2º Trimestre

— 1931 —

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.4 2

Abril 1 Miércoles

Lo que es y significa la (:) Acción Católica (:)

Decíamos hace días que era nuestro propósito consignar con fidelidad un capital concepto expuesto por el señor Bedoya en reciente acto público y que nosostros, por la rapidez con que se hacen las informaciones, no recogimos en toda su amplitud y significado.

Como no soy orador, y ha de constituir lo fundamental de lo que os diga, texxtos literales del Emmo. Señor Cardenal y de Sumos Pontífices, para evitar que las exprese en forma distinta y quizá confusa, prefiero leer estas cuartillas.

Antes de entrar en materia quiero dejar consignadas dos afirmaciones importantes. Es la primera, que quiero—dice el señor Bedoya—hacer una afirmación importante y es que aun cuando este acto es un acto político, puesto que sólo y exclusivamente para hablar de política nos hemos reunido, no es un acto de un partido político. Importa mucho insistir en este punto, porque como indica Su Emma. el Cardnal Arzobispo de Toledo, en su carta pastoral dirigida a los católicos españoles en Febrero de 1930, dictando instrucciones sobre la actuación política, se ha propagado una acusación insidiosa, según la cual, la Acción Católica, no e ssino un pretexto para cubrir el designio de formar un gran partido político-católico, con aspiraciones dominadoras, y nada más lejos de la verdad. La Acción Católica que S. S. Pío XI considera como "las niñas de sus ojos", es, "la participación de los seglares católicos en el "apostolado jerárquico para la defensa "de los principios religiosos y morales para el desenvolvimiento de una "sana y benéfica acción social, bajo "de la dirección de la Jerarquía eclesiástica fuera y encima de los partidos políticos con el fin de instaurar la vida católica en las familias "y en la Sociedad".

Es uno de los extremos senciales de esta definición, dada por nuestro amado Papa felizmente reinante, que esa acción ha de desarrollarse, "fuera y encima de los partidos políticos", y así tenía que ser porque ela Acción Católica, que es el ejército auxiliar de la Iglesia, para instaurar todo en Cristo según Pío X, y para alcanzar "la paz de Cristo en el reinado de Cristo", según Pío XI, tenía que tener un radio de acción mucho más extenso, y moverse en planos mucho más elevados, puesto que tocan a los intereses espirituales y al fin sobrenatural del hombre, que aquellos en que se mueven los partidos políticos que, por bien intencionados que sean en sus doctrinas y en sus prácticas, siempre han de referirse directamente a la consecución de fines humanos, y aunque también deban favorecer a aquellos fines superiores, existen porción de materias que no afectando a lo esencial de la Doctrina católica, deben quedar a llibre arbitrio de los hombres; y no puede identificarse la Iglesia con ningún partido porque significaría dar la preferencia a tal o cual doctrina o sistema, con perjuicio de otras que en esas materias libres la Iglesia quiere respetar.

Esta es la doctrina constante de los Papas todos, y esta es la que muy reiteradamente enseña y ordena Su Santidad Pío XI; hace muy pocos días, en carta del Cardenal Paccelli al Episcopado checoeslovaco se dan normas para la absoluta separación de la Acción Católica de las luchas políticas, y determina que las Asociaciones Católicas de jóvenes no deben ser agrupaciones políticas, ni estar adheridas a ningún partido.

La segunda afirmación es, que cuando hablamos de católicos, ni nos dirigimos sólo a los que a la Acción Católica estan adheridos, ni menos damos ni quitamos patente de catolicidad a nadie: usamos la palabra para designar y para dirigirnos a todos los que, perteneciendo a la Iglesia, quieren cumplir sus enseñanzas y acatar los mandatos de sus autoridades legítimas. Bien sabemos que la inmensa mayoría de los españoles están bautizados y por ese solo hecho han ingresado en la Iglesia santa, son católicos; sabemos más, que son muchos, muchísimos los que en determinadas ocasiones se ofenden o quieren aparentarlo.

Una carta de D. Fernando Portillo

Sr. Director de LA INFOMACION:

Mi querido amigo.

La poca importancia del asunto y mis muchas ocupaciones, me han impedido enviar antes una contestación a la carta publicada en el "Diario" del día 27 del corriente por el señor Fuentes Villarrica.

Mas como deben quedar las cosas en su punto, le agradeceré la publicación de la adjunta carta.

Rogándole perdone la molestia, me reitero suyo affmo. s. s. q. e. s. m.

Fernando Portillo Ruiz.

Cádiz 30 de Marzo de 1931.

Sr. Don Francisco Fuentes Villarrica:

Muy Sr. mío:

Me ha sorprendido extraordinariamente que se considere usted aludido por mi carta del 26. ¿De modo que es usted, y no quien yo me figuraba, el autor de la falsa noticia? Cómo era posible que yó pudiera imaginar que una persona con quien había departido amablemente aquella tarde, en unión de tres amigos más, cometiera un acto de esa naturaleza.

Créame que lo siento sinceramente por usted. A mi juicio, el hecho que ha realizado, le perjudica grandemente. Cinco personas, a quienes unen lazos de mutua simpatía y de sincera amistad, departen en el Café Parisién. Se comentan, como es natural, en estos días, asuntos de actualidad política, y dadas las cordiales relaciones y la intimidad de los reunidos no hay reservas mentales, porque entre caballeros y amigos no puede, ni debe haberlas.

Pero uno de ellos, que es usted, según propia confesión, se cree con derecho a gastar una broma a otro amigo ausente, a la sazón en Barcelona, don Joaquín Fernández Repeto; se acuerda de la conversación de la tarde, la interpreta a su modo, tergiversando caprichosamente los conceptos, y no vacila, en mesclar en su "nota" a dos señores respetables. También envuelve a otra persona modestísima, pero que en aquél momento era, sin duda alguna, uno de los mejores amigos de usted, aunque usted no lo fuera de suyo, como bien claro se ha podido ver.

Y todas estas molestias para unos y otros, pensarán las personas sensatas, ¿con qué objeto?, ¿qué fin?. Pues sencillamente, con ninguna finalidad; solo por el gusto de enredar; de tratar de poner en ridículo a unos buenos amigos de usted, de reirse un rato a costa de los demás; de poder llevar el periódico en el bolsillo e irle mostrando a todo el mundo por las calles, en las tertulias y en los casinos; de experimentar el gusto de cada comentario y celebrar la "gracia" del que concibió la genial idea.

Vo usted repitiendo estos hechos con lamentable frecuencia, (recuerde el último incidente con "Ciudadanía") sin darse cuenta, seguramente, de que sufre y quebranta su personal prestigio, pues llegará un momento en que resulte usted el "disolvente" de todas las reuniones, y ocurrirá, más tarde o más temprano, que sus amigos o conocidos no se atrevan a discurrir, ni hacer comentario alguno delante de usted, ante el temor justificadísimo de que aproveche usted lo tratado en la intimidad para propalar después un rumor o lanzar lo hablado a la publicidad.

En nuestra reunión había dos periodistas y a ninguno de ellos pasó por la imaginación, ni aun siquiera hacer la menor referencia en sus periódicos de nada de lo que habíamos hablado.

Es claro, que su caballerosidad y su amistad, bien probada, les vedaba pensar por un momento en cosa semejante.

Lamento sinceramente lo ocurrido y he de confesar mi desengaño.

Jamás había dudado de la amistad que usted con afectuosa asiduidad e interés me había brindado. Nunca pude sospechar que ese interés fuera solo siempre curiosidad. Lo creía a usted sincero y, por lo tanto correspondía con las pruebas de confianza, consideración y afecto que hasta aquí le he guardado. Siento haber incurrido en este error, y perdóneme si aun me cree con derecho a exhortale, por esta sola vez para que no vuelva a las andadas, para que venga al buen camino, dejando esas "payasadas" y "gracias" para personas a quienes por su juventud e inexperiencia se le pueden perdonar tales errores. Corríjase, señor Fuentes, corríjase, que yá no tiene usted edad para continuar regocijándose con esas diabluras infantiles.

¿No es lástima, que una persona simpática, agradable e inteligente como usted, pierda su tiempo y sus amistades por distraer sus ratos de ocio con esas tonterías?

Mucho celebraré que reflexione, varíe su norma de conducta y sea más bueno en lo porvenir, su atto. y s. s. q. e. s. m.

Fernando Portillo Ruiz.

Visita de Carcel

La pasará hoy la ilustrísima Audiencia Provincial y Juzgado de Instrucción a todos los presos que se encuentra en esta Cárcel dándoles a conocer el estado de sus causas y resolución a las peticiones que tienen formuladas y pendientes.

Casa de Galicia

LA INSTALACION DEL CINE

Una vez instalada la cabina correspondiente para el mismo, y montado el magnífico aparato, se vienen efectuando pruebas con el solo fin de obtenida la correspondiente autorización, al ser posible, dar comienzo las proyecciones el próximo sábado de Gloria.

Oportunamente recibirán los señores socios su invitaoción.

NOTA DEL DIA

Eso de ser monárquico, va teniendo sus quiebras. Y, no las quiebras naturales del trabajo en defensa de la idea, sino la improba y peligrosa tarea de acometer épicas empresas y campaña de guerrilla a la puerta de cada centro o al volver cada esquina.

Hace muy pocas noches, y con ocasión de haber respondido un grupo de monárquicos con unos entusiastas vivas al Rey a la provocación de unos republicanos que en plena calle vitoreaban a la república, fueron detenidos—no los republicanos, sino los monárquicos—y conducidos a la Comisaría, acusados del tremendo delito de alborotar en la vía publica.

He aquí un nuevo criterio para saber quiénes alborotan y quiénes no en la calle. ¿Se dan vivas a la "niña"? Pues se es persona pacífica. ¿Se vitorea a la Monarquía? Pues se es un alborotador de tomo y lomo.

Y, ¡claro!, ya puestos en ese plan, no hay sino cazar como alimañas a los pobres monárquicos. Así, en el Ateneo, el día de la conferencia de Unamuno, se dedicaron a purificar aquel centro de cualquier impureza monárquica. Esto no lo afirmamos a humo de pajas, sino que lo copiamos del "Heraldo", que dice: "Poco después se sorprendió a otros dos monárquicos (ya habían echado a uno que dicen que llevaba una porra), que igualmente pertrechados que el primero, "consiguieron" entrar en la docta casa y se les puso en la calle sin tomar contra ellos la menor represalia.

¿Hase visto cosa igual? ¡Unos monárquicos que "consiguieron" entrar en el Ateneo! Por lo visto debe ser empresa arriesgada y difícil cuando así se expresa el "Heraldo". Lo que no nos parece muy lógico, es que el estado monárquico subvencione un Centro para que en él sea una empresa arriesgada que "consigan" entrar los monárquicos. Lo que les ha salido un poco desigual, es lo de achacar a la fuerza pública la muerte de Sampere. El propio "Sol" ha reconocido que la herida de éste, como la del guardia Hermógenes, habían sido causadas por disparos de arma corta del calibre 9. Con que así se viene abajo la truculenta leyenda de los Mausers.

¡Claro está que, a pesar de ello, "La Voz" y el "Heraldo" apelan al truco del retrato de la madre de Sampere. Nosotros, creemos que va llegando la hora de que se respete el sagrado dolor de esas madres y no se las utilice como armas de propaganda. Porque en todas estas tragedias, triste es que un hombre pierda la vida; pero, mucho más triste, que se profane ese dolor sagrado haciendo de las madres banderines de enganche en pro de una política cualquiera.

Y con esto no aludimos a la fotografía que publicó "A B C", y que no tuvo otro objeto sino recordar a los periódicos de la izquierda, que son tan respetables y tan santas las penas de las madres de los guardias, que las de aquellas otras cuyos hijos cayeron en un gesto rebelde.

De Unión Monárquica

En el domicilio de don Miguel Martínez de Pinillos, han venido reuniéndose estos días los miembros del recién nombrado Directorio.

Se han cambiado impresiones acerca del problema electoral y se ha planeado la campaña para las elecciones municipales. Teniendo en cuenta la gravedad del momento y el ejemplo de otras ciudades, en que se han llegado a soluciones de concordia, se han celebrado conferencias con los representantes de otros sectores monárquicos y, a falta de algunos extremos, no esenciales, se ha llegado a una coincidencia que estimamos necesaria en bien de la causa monárquica.

Cuando estén ultimados y convenidos estos extremos, informaremos a nuestros lectores acerca de la candidatura monárquica que, formando un frente único, ha de luchar en Cádiz, con la mirada puesta en lo que más importa—por ser el ideal común de todos—y con absoluto olvido de todo pequeño interés de partidismo o de personalismo.

HOJAS SUELTAS

En Arcos de la Frontera ha fallecido la virtuosa señora doña Teresa Garrido de Durán, madre de nuestros estimados amigos los conocidos comerciantes de esta capital don Francisco y don Antonio Durán y parienta del también conocido comerciante don Eduardo Ramos Valencia.

A sus hijos y demás familiares enviámosle el testimonio de nuestro mayor pesar por la pérdida que les aflige y pedimos a Dios acoja en su seno de gloria el alma de la finada.

Pasó el día de ayer en Cádiz nuestro particular y estimado amigo el exteniente de alcalde del Ayuntamiento de Puerto Real, don Ricardo Márquez, a quien acompañaba su estimada señora.

Mañana jueves, festividad de San Francisco de Paula, celebran sus días don Francisco de la Rosa, presidente de esta Audiencia Provincial; el señor Gaztelu, teniente fiscal de la misma; y los señores Clotet, Meléndez de los Reyes, Moreno Ruiz, Fuente Villarrica; Patero, Niño, Salazar, Aguirre, Heira, Velarde, Fernández Abad, Serrano de la Jara, Martel, Seoane, Jiménez Bello, Holsenleiter, Miranda, Hoyos García, Ristori, Viesca, Lozano, Gómez Carrasco, González, Martín Lago, Merello Sánchez y Macías.

A todos nuestra cordial felicitación.

En Madrid, donde residía, y a la edad de 51 años, falleció el pasado día 27 del corriente, el respetable señor don Pablo Gil y Pablos, hermano de nuestro estimado amigo don José María Gil Pablos, cónsul de la República de Cuba en esta plaza.

El cadáver fué trasladado a Melgar de Fernamental (Burgos), al pateón de familia.

Reciba el más sentido pésame nuestro distinguido convecino don José María, como igualmente sus hermanos y demás parientes y familia [del] finado.

En Baeza ha fallecido la encantadora joven señorita Josefina Vasallo Parodi, hija del catedrático de la Escuela Industrial de aquella ciudad, don Eduardo Vasallo Dorronzoro, y sobrina de nuestro querido amigo y convecino don Antonio, a los cuales, así como a la demás distinguida familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame.

Pasó el día de anteayer en Gibraltar acompañado de los alcaldes de La Línea y Los Barrios, don Vicente Perales y don Matías Domínguez, respectivamente; el delegado del Monopolio de Petróleos en Málaga y aspirante a diputado a Cortes por el distrito de Algeciras, don Juan Jiménez Lopera.

Los citados señores asistieron después a una tienta celebrada en el cortijo de los señores Gallardo, de Los Barrios.

El señor Jiménez Lopera regresó a Málaga por la noche.

En el rápido de ayer mañana, y acompañado de su familia, salió con dirección al Ferrol, donde ha sido destinado, el notable periodista y oficial de Telégrafos, don Ramón Bujones Rodríguez.

Camarada nuestro durante varios años, el señor Bujones se hizo acreedor siempre a la mayor consideración y al más sincero afecto, por lo que hoy al ausentarse de Cádiz, lamentamos grandemente su marcha, deseándole muchas felicidades en tierras gallegas.

Pasó el día de ayer en Cádiz, el culto letrado de La Línea, paisano nuestro, don Francisco de Asís Ghersi Castaños.

Se encuentra en Sevilla el Maharadjah de Indore, acompañado de su séquito y seis criados.

Se hospeda en el Alfonso XIII, donde ha tomado un gran número de habitaciones.

El Maharadjah ha hecho varias visitas a los monumentos y jardines y por la noche presenció el desfile de las cofradías.

El ilustre viajero se propone pasar en la capital andaluza varios días.

¡Eso no fué constitucional!

¿REVISAMOS ESA OBRA?

En los inquietos días que vivimos, por todos lados nos acechan los motivos de preocupación. Suena Marruecos otra vez cuando ya lo íbamos olvidando poco a poco. Afortunadamente, el asunto del contrabando no p[...] tener ninguna importancia. Si[...]go, nos inquieta pensar que al[...]rias jurídicas hayan llegado[...] de los moros, causando una s[...] profunda y esperanzada en la[...] la Reunión.

Podrían hacérsenos de[...]bles preguntas que no [...]tar:

"¿Fué constituci[...] Abd-el-Krim? [...]

La Semana Santa en Cádiz

LAS PROCESIONES DE ANOCHE

La del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Angustias salió de la Iglesia de Santiago ante la presencia de millares de almas que esperaban en los alrededores de la Plaza de la Catedral.

El aspecto de la procesión era magnífico. Abría marcha la banda de la guardia municipal montada, siguiendo gran número de penitentes con bonitas túnicas: la sencilla y severa cruz de Carey muy gustosamente adornada, tambores del colegio Salesiano y presidencia oficial, formada por el concejal don Blas Andreu; prioste don Ricardo Fernández de la Puente y Consiliario don Aurelio Dañino.

Paso de Nuestra Señora de las Angustias, que se venera en la Capilla del Caminito, admirable de lujo, de luz y de flores. Clero parroquial: Padre Rey de preste y de vestuario los señores Cañas y Cervera. Banda de música de los Salesianos y cerraba marcha un piquete de artillería al mando de un suboficial.

Después de las doce y media, regresó a su templo esta hermosa procesión; que siguió el recorrido señalado de antemano.

* * *

La procesión de la R. y V. Archicofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús del Ecce Homo, salió del precioso templo de la Conversión de San Pablo. Las calles adyacentes se encontraban materialmente cubiertas de gente.

Siguiendo el itinerario previamente señalado y ya conocido de nuestros lectores, esta bonita procesión marchaba solemne y magestuosamente en la siguiente forma: Cruz de mano, farolas, sección de penitentes con túnica azul, capirote blanco y cíngulo de ambos colores; banderola, portacirios, clarinero; presidencia de la cofradía.

El paso de la Santa Cruz (Cruz de Perlas) llamó poderosamente la atención por su belleza, con profusión de luz y flores; banda de trompetas del regimiento de Cádiz; penitentes con túnica; bandera de la Archicofradía escoltada por cuatro monaguillos; portacirios, clarinero cruz parroquial y ciriales; presidencia oficial constituida por el concejal señor Treviño; Padre Arenas y representante de la Cofradía de las Columnas señor Copano.

Soberbio paso del Ecce Homo también muy bien adornado.

El clero estaba formado por don Rafael Hernández Lara, de preste, y don Manuel de la Jara y don Camilo García, de vestuario; banda de música del regimiento de Cádiz; soldados romanos y piquete de Infantería al mando de un sargento.

Regresó a su templo cerca de la una de la madrugada.

LAS DE HOY

Hoy miércoles, sale de la Iglesia de San Francisco la procesión de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Veracruz y Nuestra Señora de la Soledad, cuya formación publicamos ayer.

El itinerario es el siguiente:

Saldrá a las ocho y treinta.

Orden que llevará:

Guardia Muncipal a caballos con cornetas, cruz de mano, sección de penitentes con túnicas verde, capirotes blancos y cíngulos rojos y oro insigna de la Hermandad.

Otra sección de penitentes con la misma indumentaria, cruz parroquial, ciriales y presidencia oficial, paso del Títular con espléndida iluminación de cera, acetileno y electricidad. Senatus y Palio. Sección de penitentes con túnica negra y capirote blanco, insignia de Nuestra Señora de la Soledad, comisión de penitentes de la Real Cofradía del Santo Entierro, ciriales, paso de Nuestra Señora de la Soledad convenientemente exornado y con el mismo alumbrado que el anterior paso, Preste y vestuario, banda de música de los Salesianos y piquete militar.

Tras el paso del Titular, figurará la banda de música municipal.

Convenientemente distribuidas entre la procesión irán 30 grandes farolas de acetileno y cera.

La citada procesión recorrerá el siguiente itinerario:

Salida de la Iglesia de San Francisco calle San Francisco, Duque de la Victoria, Isabel II, Alonso el Sabio, Silos Moreno, Estación en la S. I. C., Prim, Topete, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Co[...]

El sermón a cargo de don Cayetano Mejías, y por la noche otro por el Sr. Magistral.

Oratorio de San Felipe.—A las nueve, con sermón de Institución.

Santa Cueva.—Misa rezada a las ocho.

San Juan de Dios.—A las nueve en punto, predicando de Institución el Sr. Don Pedro de los Ríos y de la Parra, capellán de dicha iglesia.

Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, misa solmne con sermón que predicará un Padre Carmelita.

Santa Catalina (Vulgo Capuchinos).—A las seis y media.

Capilla del Hospicio.—A las seis y cuarenta y cinco, con sermón por el capellán don Pedro Montemayor.

Parroquia Castrense.—A las diez. Por la tarde, a las cuatro, semón de mandato por don Camilo García.

Descalzas.—A las siete de la mañana con sermón a cargo de don Abelardo Olivera.

Santo Domingo.—A las diez, con sermón por el R. P. Elías González.

A las cuatro, sermón de Mandato por el R. P. Fray Adriano Suárez.

Reparadoras.—A las siete. A las cuatro y media, tinieblas. A las ocho, Stabat.

Parroquia de San Antonio.—A las once, con sermón a cargo de don Francisco Tapia Navarro.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve, con sermón por el párroco don Joaquín María de Puelles.

Capilla del Hospital Mora.—A las siete de la mañana.

Por la tarde, sermón del Mandato, por el presbítero don Francisco Galán

Esclavas.—A las siete y media.

Beato Diego de Cádiz.—A las cinco y media, con sermón de Institución.

Divina Pastora (Siervas de María).—A las siete.

San Francisco.—A las nueve.

San Agustín.—A las nueve. Misa solemne y procesión al Monumento.

Santa María.—A las seis y media.

Hospital de Mujeres.—A las siete.

Parroquia del Rosario.—A las nueve, con sermón por el párroco señor Bonassi.

Procesión con Su Divina Majestad al Monumento.

NOTAS MILITARES EN RELACION CON LA SEMANA SANTA

La orden de la Plaza ha publicado las siguientes instrucciones en relación con las solemnidades de estos días:

Visitas de Sagrarios.—Se verificará por las tropas de la guarnición en la forma siguiente:

Desde las quince horas del Jueves Santo y con intervalo de quince minutos, irán saliendo las compañías del Regimiento de Infantería de Cádiz conducido por los Oficiales de semana y visitarán las iglesias de Santo Domingo, la Merced, San Juan de Dios y la Catedral.

Las Baterías del Regimiento de Artillería de Costa número 1, empezarán a salir de su cuartel a la misma hora y con los mismos intervalos antes mencionados.

Las clases y tropas de la Zona de Reclutamiento, Intendencia, Sanidad y demás agrupaciones sueltas, coducida cada una por las clases que designará el Jefe de las Dependencias respectivas, saldrán a la hora antes citada.

Las iglesias que deben visitar las fuerzas de Artillería y las unidades que se mencionan en el párrafo anterior son las del Carmen, Capilla Castrense, San Antonio, San Francisco y Rosario.

Todas las fuerzas a la salida del último templo que visiten romperán filas.

Guardia de Honor.—El Regimiento de Infantería de Cádiz número 67 nombrará: un sargento, dos cabos y doce soldados, para que desde las doce hasta las veinte horas del Jueves Santo, den la guardia de honor al Santísimo Sacramento en la Parroquia Castrense.

El Regimiento de Artillería de Costa número 1, montará con igual fuerza, el mismo servicio, desde las ocho hasta ls doce hors del Viernes Santo.

Honores.—El Jueves y Viern[es] Santo, vestirán de gala las tro[pas de la] guarnición, izándose a medi[a asta el] pabellón nacional en todos lo[s edificios] militares, desde las nueve [...] Jueves Santo hasta el toq[ue ...] del Sábado y durante es[...] pondrán las ar[...] cornetas y [...]

Por el [...]

ta Santa Iglesia Catedral, monseñor don Rafael Aubray.

COFRADIA DEL STMO. CRISTO DE LA BUENA MUERTE

Habiendo varios hermanos que a pesar de haber manifestado su deseo de figurar en la procesión, no han recogido la contraseña, por la presente se les previene que el miércoles, de cuatro a seis, pueden aún recogerla en casa del señor mayordomo, Isabel la Católica, 12. Dicha contraseña es indispensable para la entrada a la iglesia.

* * *

La cofradía se reunirá el Viernes Santo, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Agustín, para asistir a los Divinos oficios, como prescriben sus Estatutos, tomando parte en la Adoración de la Santa Cruz y en la procesión del Santísimo del monumento al altar.

La Junta de Gobierno ruega a todos los hermanos la asistencia a estos cultos, que son un acto estatutario.

* * *

Los cofrades que quieran orar el Jueves Santo media hora, ante el monumento del Santísimo, pueden inscribirse en la sacristía de la iglesia de San Agustín. En cada turno podrán orar dos hermanos.

VENERABLE E INMEMORIAL ESCLAVITUD DEL STMO. SACRAMENTO

Por el presente, se invita a todos los señores esclavos para que concurran a los solemnes oficios que tendrán lugar el Jueves Santo, a las once, y el Viernes, a las nueve, en la parroquia de San Antonio, rogándose a todos la más puntual asistencia.

La lista para los que deseen orar ante el Monumento estará en la sacristía, a disposición de los señores esclavos.

Cádiz 31 de Marzo.—El secretario. Joaquín Bustelo.

DEL AYUNTAMIENTO

Para recibir en confesión a los señores concejales que concurrán a los Divinos oficios del Jueves Santo, el señor capellán de ciudad se encontrará en la tribuna de la iglesia de San Juan de Dios el Miércoles Santo, desde las nueve de la noche, y el Jueves, desde las ocho menos cuerto de la mañana.

MILITARES

INFANTERIA

Concesión de Laureada

Por Real orden fecha 26 de marzo, le ha sido concedida la Cruz Laureada de la Real y Militar Orden de San Fernando, al alférez de Infantería don Antonio García de la Serrana, por su heroico comportamiento mandando una sección de la tercera compañía del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas número 5, en el combate del día 22 de agosto de 1923, para levantar el asedio a la posición de Tifaruin (Melilla), en la que sucumbió dando un alto ejemplo de heroismo.

Concursos

En el Colegio de Huérfanos de María Cristina, existe una vacante de suboficial y diez de la mencionada clase en concepto de agregados.

De orden del Excmo. Sr. Ministro de Ejército se ha anunciado el correspondiente concurso.

Los que deseen tomar parte en él promoverán sus instancias en el plazo de quince días a contar desde el 25 de marzo próximo pasado. En las instancias se hará constar si optará por una plaza de supernumerario en el cas[illegible] no corresponderle la de plan[illegible] cuyo requisito no se le ten[illegible]nta para tomar parte en el [illegible]

[illegible] ados como agregados no [illegible] en sus Cuerpos, por los [illegible] do sus haberes.

[illegible] IA

[illegible] rsos

designado también de Real orden, el de dicha Arma don Luis Solano Polanco, vuelto a activo de disponible voluntario.

Otro concurso

Ha sido anunciada a concurso en el Diario Oficial del Ministerio del Ejército, una vacante de teniente coronel de Artillería en la Maestranza de Sevilla.

En un plazo de veinte días a contar del 25 de marzo próximo pasado, se promoverán las instancias que serán cursadas directamente al expresado establecimiento, acompañando certificados de servicios y si han cumplido el plazo mínimo de permanencia en Africa.

Destinos

El aludido diario oficial, publica relación de jefes y oficiales que han sido destinados a Africa por Real orden fecha 26 de Marzo.

Ascensos

En la relación de los 111 alféreces alumnos propuestos por el director de la Academia especial de Artillería para el ascenso a tenientes de dicha Arma, cuya propuesta ha sido sancionada ya con la firma regia, figura don José de Sobrino y Marra-López, cuya distinguida familia reside entre nosotros.

AUXILIARES DE OFICINAS

Entre los ascendidos a Auxiliar principal, se encuentra don Jesús Orozco Menchacabaso, que ha sido destinado al Parque del Regimiento de Artillería de Costa número 1.

GUARDIA CIVIL

A la Comandancia de Cádiz

Por reciente Real orden del Ministerio del Ejército, ha sido destinado a la Comandancia de Cádiz, el teniente don Casimiro Moderuelo Gómez, ingresado del Arma de Infantería.

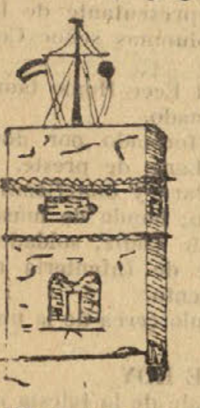

DESDE LA TORRE TAVIRA

Efectivamente, Charlot, me dijo por la radio que el Gobierno francés le hace caballero de la Legión de Honor.

¿Pero que hice yo en este mundo para tan alto honor?—él mismo se pregunta.

Hombre—le digo yo—hicistes reir al mundo entero, haciendo diabluras dando costalazos y extendienddo el bigotito recortado, la bimba, el pantalón a cuadros y el chaquet.

Además — continuo yo trasmitiendo—tiene que existir variedad en los grandes hombres, no siempre van a ser el Cardenal Richelieu ni el Emperador Napoleón.

Entonces—me dice—a nuestro torero Cagancho ¿porqué no le dan la laureada?

Ya unos señores, que han formado un "bloque", cuyas fotografías (la de los señores) yo hevisto publicadas y el que más y el que menos es un carcamal que no puede con su alma, si ahora no obstante sus años, van a formar un bloque, ¿porqué no le dan la Gran Cruz del Trabajo?

—Mira, Charlot, (conste que yo lo tuteo porque es muy amigo mío) no me vengas con charlotadas, porque los "loros" esos, no es que van a hacer un bloque, es que como vieron que tú, haciendo disparates toda la vida, con tus gracias de bufón inimitable, te hicistes acreedor a una encomienda, ellos, ahora, a sus años, no piensan más que tonterías.

¡Ea! pues adios: hasta que vengas [illegible] y ya verás cuanto "char[illegible] aso hay a[illegible]

Cosas de La Línea

UN CURSO "ABREVIADO"

Nos informan que anoche se reunieron varios señores que se dice constituyen el Patronato de la Escuela Elemental del Trabajo, y acordaron abrir la Escuela, refundida con la de Artes y Oficios y que se den las clases desde el 6 de abril al 6 de junio.

No sabemos qué fundamentos podrá tener este acuerdo, pero si podemos asegurar que existe una carta fundacional que está aprobada por Real orden del Ministerio del Trabajo, de fecha 29 de marzo de 1930, la cual, entre otras cosas, dice:

"Serán funciones del Patronato:

a) Velar por el estricto cumplimiento de la carta fundacional."

Y esa carta fundacional determina las enseñanzas que han de darse en la Escuela, modo de funcionar ésta, profesores que ha de tener, fechas del principio y fin del curso, modo de constituirse y de funcionar el Patronato, y otra porción de detalles, que han quedado incumplidos.

Nosotros, como buenos linenses, ya que hoy por aquí todo es linensismo, aunque ninguno de los que nos gobiernan sean de La Línea, esperamos que el señor inspector de la Zona, que según la carta fundacional tiene voz y VETO en los acuerdos del Patronato, ejerza esta última prerrogativa, que ya se ha suprimido hasta para las elecciones del Pontífice Romano, e impida que el ser omnipotente que nos ha deparado la suerte como director de los destinos de este desgraciado pueblo, siga haciendo su santa y libérrima voluntad contra todo lo estatuido.

Y nada más por hoy, en cuanto a este asunto.

LLUVIA DE HOJAS

Parece que estamos en pleno otoño cuando casi no ha comenzado la primavera.

En vísperas de elecciones se ha desarollado detal modo la afición a las hojas para el público, que no se pasa día sin que se publiquen cuatro o cinco, para decirnos en todos los tonos, que los que las firman son los mejores y que los anteriores administradores de la cosa pública son todos unos birrias.

Hay algunas muy graciosas, como por ejemplo, la que suscriben entre otros, don Martín Serrano Guerrero, don Juan Vázquez Aral, don Juan Morales Isla, don Francisco Guerrero Vargas, y don Fernando Macías Sánchez, en la que después de abominar del empréstito y de la compra de aguas, entre otras cosas, no se dice que los primeros fueron colaboradores de la dictadura y pertenecieron a la Unión Patriótica; a la que ahora detestan, ni que el señor Vázquez Aral era uno de los concejales que dieron su voto, cuando era alcalde el señor Viña, a favor del empréstito, ni que el señor Guerrero Vargas, dió también su conformidad a la compra de aguas cuando era concejal con el señor García Carrillo, ni que el señor Macías fué, antes de ser concejal el que puso de acuerdo a los señores García Carrillo y Ojeda para la compra de aguas del Zarzalón.

Todo esto lo sabe el pueblo y por eso ellos no lo dicen.

Pero hay que mantener el fuego sagrado y de aquí ciertas actitudes.

UN MITIN REPUBLICANO

El domingo se celebró en el Teatro del Parque un mitin republicano.

Hablaron varios oradores, entre ellos don Adolfo Chacón de la Mata, republicano autónomo y don Santos Díaz, socialista.

Entre otras lindezas el primero dijo en un fogoso discurso, que apesar de ser íntimo del señor Perales, no podía por menos que reconocer que era un mal administrador de los intereses del pueblo, porque no daba trabajo a los hijos de La Línea y en cambio había colocado a porción de matones (textual) para que le ayudaran en las elecciones y que unos trípodes para resguardo de los árboles recien plantados los había adjudicado en un precio muy superior a su verdadero valor, a dos concejales, que para poder cobrarlos se valían de un testaferro. Aludió después a los tiempos de Fariñas y dijo que apesar de su amistad personal con el señor Perales, no podía por menos, que considerarse enemigo suyo.

Nosotros no sabemos el valor que habrá tenido en el ánimo del señor Perales la catilinaria de su examigo el republicano señor Chacón, pero no debe haberle producido gran efecto, por cuanto en la noche del domingo, horas después de dicho todo aquello, el señor Perales paseaba tranquilamente por la calle Real, departiendo amigablemente con don Adolfo Chacón y con su hermano don Manuel, éste como se sabe, Jefe local de los reformistas.

Quizá esta unión que se nota en los elementos políticos de esta ciudad, obedezca a lo que dice este sustancio[illegible] fo de una hoja suscrita por [illegible] miembros de las Sociedades [illegible] stituyen la Federación local [illegible] iedades obreras; y que lleva [illegible] 6 del actual.

[illegible] este momento culminan[illegible] ria de España, hemos de [illegible] momentáneo en nuest[illegible] ómicas, y "hemos de [illegible] patronos, comerciantes e intelectuales, afiliados a las fuerzas antidinásticas, a nuestros aliados;" que en el frente de batalla, contra la reacción imperante, "lucharán con nosotros", por la libertad de España, "y la implantación de la República", para lo que la clase obrera, no puede ni debe regatear nada."

El comentario se hace por sí solo, pues el parrafito no tiene desperdicio.

En cambio, las fuerzas monárquicas aspueadas de lo que aquí viene ocurriendo, se abstienen de presentar candidato en las próximas elecciones de concejales.

EL CORRESPONSAL.

31 Marzo 1931.

[illegible] 0
[illegible] 1'65
3'00
1'00
16'00
[illegible] ono
[illegible] do

CULTOS

Santos de hoy: San Venancio ob. y mártir.

Santos de mañana: San Francisco de Paula, fr. y Santa María Egipcíaca.

BENDICION PAPAL

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado, contando con el favor de Dios, celebrará en la Santa Iglesia Catedral el próximo día 5 de Abril, festividad de la Pascua de Resurrección, Misa pontifical, y terminada ésta, dará la solemne Bendición Papal, concediendo a todos los fieles que la reciban con las debidas disposiciones y hubieren confesado y coulgado, indulgencia plenaria.

Ayuntamiento

Hallados en la vía pública diez décimos de la Lotería Nacional y un zapatito de niño, quienes se consideren sus dueños pueden reclamarlos en la Sección de Alcaldía de la Secretaría Municipal, donde le serán entregados previa justificación de que son de su pertenecia.

Aparición de un ahogado

Próximamente a las seis y treinta de la tarde de ayer, tuvo conocimiento el guardia municipal Féliz Parche que en la playa de los Corales cercana al sitio denominado "Corona" en los Extramuros de la capital, había aparecido el cadáver de un hombre.

Personado en dicho lugar, pudo comprobar que efectivamente se encontraba flotando sobre las aguas un ahogado en estado de descomposición.

Pasado aviso inmediatamente a sus jefes y demás autoridades, presentóse el Juzgado de Marina, que comenzó a actuar las diligencias de rigor.

El cadáver que no ha sido identificado, parece ser que lleva unas cuatro o cinco días en el mar.

Por orden del Juzgado, fué extraido y conducido al Cementerio Católico.

Alba en el Ateneo

Apenas pasadas 48 horas de su llegada a Madrid, don Santiago Alba se reunió con el grupo de constitucionalistas. La tarde de la primera reunión, don Francisco Bergamín se trasladó desde el salón de deliberaciones reservadas de los constituyentes a la aireada tribuna del Ateneo de Madrid, para hablar desde allí a los socios de la docta casa, y a los invitados al acto, del peligro de una estabilización monetaria.

Cuando la silueta, bien definida de Bergamín, entraba ya en el tema de su disertación, por la puerta que da entrada al salón de actos, al final de la Galería de retratos, aparecieron Burgos Mazo, Chapaprieta, e inmediatamente después, Alba. Por otra puerta había entrado en el salón, don Melquiades Alvarez.

La aparición de don Santiago Alba, produjo un movimento de expectación cortado rápidamente por lo atractivo de la conferencia del señor Bergamín, y como quiera que el salón estaba ocupado totalmente, los del primer escañon cedieron un asiento a los constitucionalistas, y Alba se sentó cerca de uno de los extremos.

El gracejo del señor Bergamín hacía sonreir a don Santiago Alba. Sólo un incidente pudo apagar esta placidez espiritual, Bergamín se enfrentó con el Poder moderador y pidió que éste consultara la voluntad del país, sincera y llanamente. Se produjo una ovación muy fuerte. Cuando ya se apagaban los aplausos, una voz anónima, dejó oir: —¡Que se entere Alba!

Prosiguió la conferencia, hasta su final sin nuevas interrupciones. Una vez terminada, los políticos constituyentes salieron al pasillo y comentaron hechos sin importancia, entre los grupos de ávidos oyentes. Alba hablaba mientras tanto, en voz baja en un extremo aislado con otro señor.

El señor Bergamín inició la retirada de la galería; su presencia ante los corrillos, muy nutridos, era saludada con muchos aplausos, puestos en pie los ateneístas. Después se retiró Burgos Mazo, y por último Chapaprieta y Alba.

La expectación ante la salida de Alba era extraordinaria; la escalera que conduce a la Biblioteca estaba totalmente ocupada: los pasillos y la galería de retratos, intransitables por la masa compacta de asistentes a la conferencia. Y Alba se decidió a romper la masa y la expectación.

¿Qué actitud guardó el Ateneo ante el señor Alba? Si prescindimos de la interrupción aludida, el silencio, acogió la llegada del expatriado. Su salida fué acompañada de un siseo débil en su iniciación, más fuerte cuando Alba tocaba los límites de la Galería. Alguien oyó decir a uno de los que acompañaban al exilado: Aun cuando las cartas revelaban a usted la situación, no podían darle toda la sensación vital del momento. Y también alguien oyó contestar a Alba: "En efecto, no creí que fuera tanto". Al mismo tiempo que se limpiaba el sudor abundante. Un sudor copioso que a nadie puede sorprender. Don Santiago viene a un país cálido después de siete años de vivir ininterrumpidamente en un ambiente frío.

Este ha sido el resultado de la visita accidental del señor Alba al Ateneo de Madrid, para oir la conferencia de un constitucionalista y no de los del centro. El lector apreciará por sí mismo el grado de curiosidad que despertó la presencia de un eminente político al que unos perciben con toda claridad y otros le suponen en la penumbra.

Como dice el buen Conde, "cada día tiene su afán" y llegará, sin duda, el de Don Santiago Alba, deshaciendo el encanto de sus largas charlas con los periodistas sin dejar oir la voz íntima; es una habilidad de la vieja escuela que desconocemos si querrá también trasplantarse a la nueva.

Madrid, 26 de Marzo de 1931.

JUAN DE ROCA

(Agencia Internacional Arco)

Escuela Normal de Maestras de Cadiz

Curso 1930-31. Convocatoria de Junio.

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Las alumnas que hayan hecho sus estudios privadamente y deseen darles validez académica, deberán formalizar sus matrículas respectivas, durante los días lectivos del próximo mes de Abril, en las horas de oficina. Al objeto, las que pretendan verificar el examen de Ingreso, dirigirán sus instancias a la señora directora del establecimiento, extendidas en papel sellado de una peseta veinte céntimos, exponiendo en ella con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, acompañando la siguente documentación: Partida de nacimiento del Registro civil debidamente legalizada si procede de otra provincia. Certificación médica por la que se acredite que la aspirante no padece enfermedad contagiosa ni defecto físico, y que se encuentra vacunada y revacunada; esta certificación deberá ser extendida en la clase de papel que preceptúan las vigentes disponsiciones. Autorización de los padres o tutores. Abonarán por derechos de examen dos pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado y un timbre móvil de quince céntimos. Las aspirantes a esta clase de examen deberán tener quince años cumplidos o catorce en el caso de que en el próximo curso se matriculen por enseñanza oficial, de acuerdo con la Real orden de 15 de Marzo de 1917.

Las que soliciten matricularse de asignaturas o grupos de asignaturas, deberán sujetarse a las siguientes reglas: Elevarán instancia a la señora directora en papel sellado de la clase prevenida, acompañando un pliego de papel de pagos del Estado por valor de veinticinco pesetas en concepto de derechos de matrícula, y cinco pesetas en igual clase de papel por derechos de examen; y por asignaturas sueltas hasta el máximum de de tres abonarán por cada una ocho pesetas en papel de pagos por derechos de matrícula y cinco pesetas en el citado papel por derechos de examen. Exhibirán cédula personal del actual ejercicio, requisito que asimismo tienen que llenar las aspirantes al examen de Ingreso, abonando además un timbre móvil 0'15 por asignatura.

En cumplimiento de lo preceptuado en el apartado C) de la base tercera del R. D. de 17 de diciembre de 1929 ("Gaceta" del 9), acompañarán también un sello especial de 0'50 céntimos de "Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional" por cada asignatura en todas las matrículas que se efectúen, excepto cuando tengan carácter gratuito.

Las que hayan hecho estudios en otros Centros, cuidarán de que obre en esta Secretaría certificación académica oficial que justifiquen los mismos, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con la debida antelación.

Al entregar su documentación las aspirantes, presentarán dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, que identificarán su personalidad si no ha sido ya identificada en convocatoria anterior.

Asimismo se pone en conocimiento de las interesadas que existen disponibles en este Centro matrículas gratuitas con objeto de beneficiar a las alumnas que revelen capacidad para los estudios o carezcan de medios económicos; para optar a dicha matrícula será requisito indispensable que las aspirantes no tengan nota desfavorable, como también que acrediten su pobreza, siendo suficiente la presentación de la cédula personal de los padres para los que tengan oficial, y en caso contrario cerficado de pobreza debidamente autorizado por persona competente.

Quedan excluidas de los beneficios de matrículas gratuitas las que disfruten pensiones otorgadas por alguna Corporación o fundación benéfica.

Una vez llenos los requisitos exigidos para las inscripciones de matrículas, le serán entregadas por Secretaría las papeletas de examen previo el aviso correspondiente.

Las que aspiren a cualquier clase de examen en esta Normal, se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que se verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que de orden de la señora Directora se hace público para general conocimiento.

Cádiz 30 de Marzo de 1931.—La secretaria accidental, Angeles Ventín.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidos:

Miguel Peñalver Vázquez, de 32 años de edad, con domicilio en San Rafael, 28; de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

—Juan José Rodríguez Rodríguez de 27 años, Marqués de Cádiz, 2; de cuerpo extraño enclavado en la esclorética izquierda, que sufrió trabajando en el Dique Seco.

—Antonio Esquivel Blanco, de 4[illegible] años, Solano, 30; de un ataque de hemotipsis.

—Francisco Prieto Chacón, de 3[illegible] años, Enrique de las Marinas, 34; de quemadura de segundo grado en el dorso de la mano izquierda; casual.

—Manuel Lucas Salas, de 5 años, San Isidro, 1; de herida contusa en el labio inferior cara externa; casual.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Nuevos detalles del hallazgo de bombas en la calle de Ayala

LAS GESTIONES DE LA POLICIA. - DESCUBRIMIENTO DE NUEVAS BOMBAS. - UN CARTERO SE ENCUENTRA COMPLICADO EN EL ASUNTO. - DETENCIONES E INCOMUNICACIONES. - SE BUSCA A PABLO NAVARRO

Madrid.—Se conocen nuevos detalles relacionados con el hallazgo de bombas en la calle de Ayala.

El comisario de Policía ha podido averiguar que el encargado de recoger las bombas y llevárselas, era un cartero llamado Antonio Cerezo, de 40 años, que habita en la calle de Sáinz de Barrada, 42.

Fué detenido este cartero por la policía, cuando se encontraba practicando un reparto en el distrito de Buena Vista y parece ser que opuso alguna resistencia a su detención.

Sabese que el citado cartero habia regresado de América hace un año, y el domingo habiase presentado en el taller de Pablo Navarro, hermano politicodel dueño de la pensión de Moratín número 2.

En esta pensión practicóse también un detenido registro por la policía, dando por consecuencia el encuentro de 18 bombas más dentro de un armario.

Timbién la policía incautóse ayer de numerosos libros en inglés y de folletos y publicaciones marcadamente anarquistas.

También se encontraron libros extranjeros con diversas fórmulas para la fabricación de explosivos.

Según referencias que hemos podido obtener, Hidalgo habia dicho que Navarro le habia facilitado las bombas y que se destinaban a que las utilizaran los estudiantes durante la próxima Semana Santa.

Esta versión y estos rumores no han podido ser confirmados.

Se ha comprobado que el detenido es suscriptor de la "Revista Blanca", de Buenos Aires y Nueva York, y que es anarquista, encontrándose fichado en diversas comisarías como tal.

Sábese que a las nueve de la mañana, el cartero citado ha estado declarando ante el juez, diciendo que estuvo a llevarse las bombas de la calle Ayala, pero que no pudo hacerlo a causa de su extraordinario peso.

A las nueve de la noche, los detenidos fueron puestos a disposición de el juzgado de guardia, siendo trasladados, utilizándose para ello un camión, ingresando incomunicados en la Dirección General de Seguridad, dándoles vigilancia estrechísima dos parejas de la guardia civil.

El Presidente de la Audiencia y el fiscal, estuvieron en el juzgado examinando el sumario y conferenciando con el juez.

Después el juzgado ordenó la práctica de nuevas diligencias relacionadas con este asunto.

De madrugada fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia, Aleja Navarro, de 36 años, casada, y Gerardo Orantes, empleado del Ayuntamiento de Madrid y esposo de la anterior, y su hermana Lucía, inquilina de la casa donde habitaba Vidal.

Se les sometió a todos los detenidos a un estrecho interrogatorio.

Mostráronse sorprendidos por la intervención de la policía y por el hallazgo de bombas, cuya existencia ignoraban.

Prestaron también declaración los detenidos Hidalgo y Cerezo.

Afirmaron qut no tenian noticias de la fabricación de las mencionadas bombas, negando toda su participación en el delito que se les atribuia.

De madrugada pasaron todos a la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción.

La policía continua las pesquizas, para proceder a la detención de Pablo Navarro, corriendo el rumor de que se encontraba refugiado en una fábrica de jabones de la carretera de Aragón, donde estaba prestando sus servicios al llegar a Madrid hacia tres meses del Puerto de Santa María, donde estaba empleado en un establecimiento de comercio.

También se busca a un primo de Pablo, llamado Tomás Lucía, por sospecharse que éste sepa donde se encuentra Navaro.

A las dos y media de la madrugada la guardia de seguridad, estuvo en la casa Moratín doce, para hacerse cargo de un niño de diez meses, hijo de matrimonio detenido, que no tomaba el pecho desde las primeras horas de la mañana y que habia quedado encomendado a la custodia de un anciano cuando se verificó la detención de sus padres.

A las once de la mañana, el Juzgado entregó las diligencias al juez especial que instruirá el sumario, el que seguidamente procedió a su estudio, ordenando la comparecencia de varios de los detenidos que prestaron declaración.

La declaración duró desde las once de la mañana a las dos de la tarde, y como consecuencia de ella el Juzgado ordenó la libertad de Gerardo, de su esposa y de su cuñada, ordenando luego la comparecencia de Adolfo y del cartero Cerezo.

Estos declararon extensamente y a las cuatro de la tarde, en un camión de la Dirección general de Seguridad, pasaron a la prisióncelular.

La policía del distrito de Buenavista, que lleva la dirección de este asunto, ha estado hoy practicando un nuevo registro en la calle de Ayala, para ver si encontraba tuercas iguales a las que estaban en la carga de las bombas y el tubo de construcción de las mismas, pero estas pesquisas no dieron resultado alguno.

El cartero detenido ha manifestado que habia ido a recoger las bombas por encargo de su amigo Pablo Navarro, que le habia rogado que las tuviera en su casa hasta el próximo miércoles.

Un comisario de Policía, un inspector y un agente, practican activas gestiones para dar con el paradero de Pablo Navarro.

Hoy a última hora se tuvieron confidencias de que Pablo Navarro se encontraba refugiado en una finca de la calle Ramón de la Cruz, 40.

Allí se personó la policía, practicando un detenido reconocimiento, recogiéndose unos documentos y un carnet de Pablo Navarro, que acredita pertenecer a una sociedad masónica de Sevilla.

Para burlar la acción policiaca, sábese que Pablo Navarro ha adquirido, o se le ha facilitado, se ignora por quien, un guardapolvo, una gorra a cuadro y unas gafas negras, con cuya indumentaria, habrá intentado la fuga.

La policía muéstrase muy optimista afirmando el comisario que antes de dos horas se encuentra detenido Pablo Navarro.

Por la Comisaria se ha dispuesto que numerosos agentes presten servicios en sitios donde se sospecha que pueda encontrarse Pablo Navarro.

Notas políticas

SERA NOMBRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA AL GENERAL CAVALCANTI

Madrid.—Podemos afirmar sin temor a erro, que dentro deunos dias será nombrado el capitán general de Andalucía, marqués de Cavalcanti, presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, en sustitución del general Burguete.

El general don Enrique Marzo, que actualmente escapitán general de Baleares, pasará a desempeñar la capitanía general de Andalucía.

PIO BAROJA, EN JACA

Zaragoza.—Ha pasado unas horas en esta ciudad, Pío Baroja, que marcha a Jaca para tomar nota de los Consejos de Guerra allí celebrados, al objeto de determinado trabajo literario que se propone llevar a cabo.

MANIFESTACION EN GIJON. - INTERVENCION DE LA FUERZA PUBLICA

Gijon.—Las mujeres empleadas en diversas fábricas organizaron una manifestación pro amnistía, teniendo que ser disuelta por la guardia civil.

Las mujeres lograron rehacerse y comenzaron a circular por las calles céntricas de la población dando gritos subversivos y ocasionando la intervención nuevamente de la guardia de seguridad que tuvo que dar varias cargas.

Así con frecuentes algaradas y escándalos se mantuvo la situación hasta las nueve de la noche.

Un teniente de la guardia de seguridad, resultó herido de una pedrada y entonces los guardias tuvieron que hacer algunos disparos al aire, resultando herido un transeunte.

En los jardines de la Reina, la policía practicó también varias detenciones, teniendo que dar ligeras cargas.

Han resultado numerosos contusos.

REUNION DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. - LOS ACUERDOS

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado una reunión del Claustro de la Facultad de Medicina de Madrid, para tratar d la situación motivada por los sucesos pasados.

La reunión duró hasta las tres de la tarde, y a la salida no hicieron los catedráticos manifestaciones a los periodistas.

Unicamente dijeron que la sesión habia sido muy movida, y que por el doctor Negri se facilitaría una nota para al prensa.

La nota dice que reunida la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina de Madrid, con asistencia de todos sus miembros y presidida por el decano doctor Recassen, ha adoptado por unanimidad lo ssiguientes acuerdos:

Primero.—Lamentar profundamente los alborotos que estudiantes y otros elementos extraños promovieron durante la pasada semana, por motivos politicos y de otra índole, en la Facultad de Medicina de San Carlos.

Segundo.—Condenar con la mayor energía la conducta de las autoridades superiores de la policía gubernativa, en la represión violenta seguida contra los estudiantes en San Carlos, pues fué totalmente inadecuada al alboroto que habían producido los estudiantes.

Tercero.—Hacer constar la satisfación por las manifestaciones de los doctores Salamanca y Suñer, en las que refiriendose a unas anteriores ya publicadas, sobre los disparos que partian de la Facultad, dicen que no fueron testigos presenciales de lo ocurrido, pues hubieran procurado evitarlo a todo trance.

Agregan, que no han querido señalar los quirófanos, ni las salas de operaciones, como punto de partida de los disparos y que ni el doctor Salamanca, ni el doctor Suñer, en su censura a las autoridades se referian para nada a las autoridades académicas, decano, ni al claustro de profesores.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento, señor La Cierva, recibió la visita de una comisión de la Cámara de Transportes, y a una representación de las provincias vascongadas, que le hablaron de asuntos relacionados con dichas provincias.

El Ministro dijo a los periodistas que habia enviado su pésame por los sucesos de Oviedo y que habia ordenado la apertura de expediente para ver si existian responsabilidades para alguien con motivo de los mismos.

El Ministro dijo, que tenia una lista de carreteras de nueva construcción para subastarlas inmediatamente con objeto de que se pueda aliviar en parte la crisis de trabajo qe se deja sentir en muchas provincias españolas.

EN PALACIO. - DESPACHO REGIO

Madrid.—Esta mañana el Rey despacho con los Ministros de la Gobernación y Hacienda.

El Ministro de la Gobernación a la salida, estuvo hablando con los periodistas, diciendo que no tenia noticias de interés que comunicarles y que el Rey habia firmado solo decretos de trámite en su departamento.

Recibió después el Monarca al Embajador de Alemania y a una comisión de Ingenieros de Montes.

REUNION DE LOS RECTORES DE TODAS LAS UNIVERSIDADES EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.-LA CUESTION ESTUDIANTIL

Madrid.—A las cuatro de la tarde en el salón de actos del ministerio de Instrucción Pública se han reunido todos los rectores de las distintas universidades españolas.

Presidió el ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Marín, asistiendo, además, el subsecretario y el Director general de la Enseñanza.

El ministro pronunció un discurso, explicando los problemas planteados a la enseñanza, diciendo que tenía necesidad del asesoramiento de todos para resolverlos.

Leyó un índice de los temas que son necesarios tratar y resolver. Estos son, escolaridad, personal subalterno, medidas preventivas, sucesos estudiantiles y otros.

Expresó su deseo de que en esta labor colaboraran todos, paar realizar una obra armónica y fecunda siguiendo un criterio de absoluta libertad, para que cada uno proponga las soluciones que estimen más convenientes.

El ministro expuso su deseo de entrar en conversaciones con los estudiantes, para ver la fórmula de llegar a una solución del conflicto.

A las tres y treinta se suspendió la sesión, para celebrarse un lunch con que el ministro obsequia a los catedráticos.

Poco después del lunch se reanudó la reunión y las deliberaciones, que continúan todavía.

LOS ESTDIANTES DE ARQUITECTURA

... Madrid.—Don Luis Felipe Vivancos, vicepresidente de la Asociación de Estudiantes de Arquitectura, ha publicado una nota, que firma con el vicesecretario de dichar Asociación, don Eduardo Robles, en la que la Junta directiva explica la situación de la clase escolar, planteada por la suspensión de clases en la Escuela Superior de Arquitectura.

Hablan de las noticias publicadas sobre la Escuela de Arquitectura, por una Asociación de Estudiante, que tiene carácter confesional.

Dice qu en la Asociación de Estudiante sde Arquitectura están las tres cuartas partes de los estudiantes mencionados y con arreglo a sus estatutos, están facultados para declarar una huelga de cuarenta y ocho horas, y por consiguiente han tomado una representacion que legitimamente les corresponde.

La resolución de la huelga fué tramitada y transmitida al decano para conocimiento del claustro.

Las clases fueron suspendidas de acuerdo con el claustro de profesores, para evitar incidentes desagradables, que ya se habian iniciado.

REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

Madrid.—Se ha reunido la Junta de Gobierno de la Universidad, facilitando una nota donde dice que atendiendo a los requerimientos hechos con motivo de los sucesos estudiantiles pasados, la Junta se cree en el deber de exponer tener en cuenta las manifestaciones que en "El Debate" de hoy publica el doctor Salamanca relativas al proceder de las autoridades académicas para ver si se cumplieron los reglamentos disciplinarios escolares, que no fueron cumplidos por el Ministerio anterior y que por este Ministerio aun no han sido empleados uara aplicar sanción alguna.

Examinar si ha habido desacato por parte de los estudiantes contra los mencionados reglamentos.

Examinar si por parte de las autoridades académicas o alumnos, ha habido desacato y si este tiene repercusión en los fondos del patronato universitario.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública, recibió al rector de la Universidad Central y después a todos los rectores de las distintas Universidades españolas que iban para asistir a la reunión que el señor Gascon y Marina habia convocado, para tratar de la cuestión escolar.

A las tres y media de la tarde el Ministro se reunió con dichos rectores.

PROTESTANDO DE LA INTROMISION DE LAS AUTOIIDADES EN LA POLITICA

Sevilla.—El Gobernador civil recibió la visita de prestigiosos elementos de Dos Hermanas, que iban a protestar de la intromisión de las autoridades en la politica de aquella población.

El Gobernador civil dijo que se ocuparía activamente del particular, ya que su propósito y las instrucciones recibidas del Gobierno, eran que las autoridades locales no intervinieran para nada en las elecciones.

Luego habló con los reporteros de la concentración monárquica, esperando que los liberales también entrarán a formar parte de la misma, y que en el caso que así sucediera, según sus noticias irian para obtener 22 puestos, o sea la mayoria.

EL PARTIDO REPUBLICANO DE ALGECIRAS

Algeciras.—El partido republicano, ha acordado elevar al Gobierno una petición de amnistia para todos los presos de Jaca y Cuatro Vientos, y para los que se encuentran refugiados en el extranjero.

También acordaron dirigir cartas a las madres de los capitanes Galán y García Hernández.

DESDE TERUEL

Teruel.—Comunican de Manzanares, que el partido liberal de aquella población se ha reunido acordándose que afiliaran todos sus miembros al partido republicano.

En Montablan también los liberales se han pasado al partido republicano acordando ir a la lucha en unión de los socialistas.

"La Voz de Teruel" publica un comentario a esta actitud de los liberales censurándola y afirmando que no tiene exulicación alguna.

Dice, que siempre Manzanares ha sido el eje de la política provincial, siendo definitiva su actitud en muchas ocasiones en la contienda electoral.

De las derechas, los conservadores no irán a la lucha y por consiguiente solo lo harán el partido centrista y los liberales romanonistas.

CAMBIOS

Madrid.—En la Bolsa de hoy se han cotizado las divisas extranjeras a los tipos siguientes, en relación con nuestra peseta:

Francos franceses, 35'95.
Libras, 44'65.
Dolares 9,18.

ALBA HARA DECLARACIONES E[N] CUANTO LLEGUE A PARIS. - NO S[E] HA SEPARADO DEL BLOQUE CO[NS]TITUCIONLISTA

Madrid.—El exministro seño[r] ... no quiere hacer manifestacio[nes] ... prensa, habiendo indicado ... llegada a París facilitará ... de hablará claro ...

Es absurd[o] ... haya roto ... nalista, ... ner ... gen[t] ... d ...

... uni ... ver en la ... particulares ... tiguos ami[gos] ... conde de R[omanones] ...

Claro, que esas ... cortesia, también dieron lugar a ... dar temas políticos, apenas fu[é] ... este

... iniciado, tratándose amplmente de la situación actual de España.

Todo atestigua que Alba regresará a España para laborar constante e intensamente compenetrado con el bloque constitucionalista y con los pensamientos que les animan.

Dará a conocer su opinión sobre la situación política española, apenas llegue a París.

El jueves irá a Barcelona y su propósito es estar en la Ciudad Condal durante veinticuatro horas, siguiendo para París, donde estará ocho o diez días con el fin de atender a varios asuntos profesionales, regresando luego a Madrid, después de recoger todos sus papeles de la capital francesa, instalándose ya definitivamente en España.

El general Burguete contesta a un artículo de José Antonio Primo de Rivera

OPINIONES PERSONALISIMAS SOBRE LA UNION PATRIOTICA. - DICE QUE NO FUE AMIGO DE PRIMO DE RIVERA Y HACE OTRAS AFIRMACIONES EN DEFENSA DE SU ACTITUD

... Madrid.—Toda la prensa publica esta noche una carta del general Burguete, contestando al artículo de José Primo de Rivera, titulado "No hemos perdido nada".

El general Burguete comienza diciendo que él no fué de la Unión Patriótica, osamenta fosilizada, ya tan remota como los saurios o como el zancarrón de Mahoma, cuyo propósito es traer una nueva dictadura.

Historia su conocimiento y amistad con el general Primo de Rivera, con quien nunca le unió amistad alguna, sobre todo en los últimos tiempos, porque así convenía asu líneas y planes de libérrimo dictador.

Durante la dictadura, hubo alguna amistad superficial entre ambos, obligada por las razones de su cargo, teniendo algunas veces que oponerse a sus designios y en algunas ocasiones seriamente.

Dice, que en cierta ocasión se cruzaron entre Primo de Rivera y él, cartas de carácter muy agrio, de lo que hay testigos, yo que vino a entorpecer su destino en la guardia civil, que al fin lo obtuvo no por favor de nadie sino porque tenía perfecto derecho para ello.

En la guardia civil, por motivos quñe me reservo—dice—y algunos de extremada gravedad, tampoco le servía mi envio al Consejo Supremo de Guerra y Marina, de donde también quizo lanzarme.

Habla del General Primo de Rivera, y dice que era de carácter díscolo, aun cuando de buen fondo, y gozaba de unas condiciones políticas, comparables con ciertos metales, pues cuando él no quería, nadie podía reñir con él y pasaba rápidamente de gesto agrio y una palabra dura a una palabra dulce y un gesto amable, por lo que era imposible romper con él definitivamente para siempre.

Tal vez haya en alguna carta, que exprese, sus aciertos, acompañados de los más grandes desaciertos políticos, alguna frase que suene a lisonja y que pida consejo, desde luego sabiendo de antemano que no iba a seguir el que se le diera.

Dice que exhibirá también graves cartas que guarda y retiene en su poder y reta al hijo del general Primo de Rivera, para que exhiba las cartas que él posea y crea conveniente ante un notario y así no se cansará a la opinión pública y cada uno tendra un acta de ello.

Habla de la actuación de José Antonio Primo de Rivera, para con la memoria de su padre, y el respeto a la amistad del que supo silenciar, o respetar documentos delictivos o acaso más grave todavía.

Habla de su historia literaria, afirmando que tiene más de veinte libros publicados, y libre entrada en toda la prensa nacional y extranjera lo que quiere decir algo.

Aconseja al hijo del general Primo de Rivera, que tome papilla mental, como ya aconsejaba a los leguleyistas en su reciente nota, y que cuide de no empacharse por que en la infancia se corre ese riesgo, a no ser que haya un nuvo Nestle que dosifique el alimento mental.

Recomienda a José Antonio Prim[o] de Rivera, que guarde ... en ... patrimon[io] ... qu ... to ... h ...

... mili ...

A ... aplau ...

LA ELECTRIFICACION DE UN FERROCARRIL

Vitoria.—Se han reunido en la Diputación los señores Abreu, presidente de la de Alava; Añivarro, presidente de la de Guipúzcoa; los alcaldes de Vitoria, Vergara y Estella y los diputados de Alava, que han acordado pedir al Estado la electrificación del ferrocarril.

LA PRODUCCION DE LEVANTE

Valencia.—La Cámara Agrícola ha protestado ante el ministro de Economía, de la ofensiva contra nuestra producción iniciada por la república argentina, aumentando el arancel impuesto a las cebollas, conservas, arroz y otros productos.

La Cámara Agrícola hace saber a los compradores y representantes de casas dedicadas al comercio de exportación, de aceites, qeu en la villa de Artana existe una cantidad que sobrepasará a los 30.000 decálitros.

MERCADO DE ACEITE PARALIZADO

Tarragona.—El mercado de aceite en la comarca de Tortosa, se halla encalmadísimo, debido a la crisis del mercado turco, que para remediarla ha lanzado al mercado grandes cantidades de aceites a bajo precio.

Los cosecheros están a la expectativa y aguardan el agotamiento de las existencias de Turquía, para que reaccionen los precios.

—Se encuentra en Tortosa el provincial de Aragón, de la Compañía de Jesús, padre José María Mural.

DOS YATES EN PALMA DE MAYORCA

Palma de Mallorca.—Han fondeado en la bahía los yates "Cresida", norteamericano, y "Carita", francés, a bordo de los cuales viajan sus propietarios.

Sucesos

UN INCENDIO

Valencia.—Esta mañana se ha producido un incendio en la calle doctor Oloriz, 2.

El fuego destruyó unos cuantos muebles que se hallaban asegurados en 17.000 pesetas.

Las pérdidas se calculan en unas diez mil.

Los bomberos lograron extingir el fuego hora y media después de haberse presentado la brigada en el lugar del siniestro.

TRES MUERTO SEN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Murcia.—En el camino de Monteagudo, en las proximidades del lugar conocido por la Gloria, ocurrió un accidente de auto del que resultaron tres muertos y dos heridos gravísimos.

El automóvil del Ingeniero jefe de La Constructora Naval, don Luis Vial, conducido por el chaufer de éste, llamado Santiago, salió de Cartagena ocupado por los amigos del conductor José Díaz y Mariano Lorca y se dirigio a Murcia.

Al regresar de una huerta, el automóvil chocó con un carro, y fué a estrellarse contra un arbol.

Quedaron debajo del vehiculo el "chaufeur" y uno de los amigos, cuyo nombre se ignaro, que iban en la parte delantera, ambos muertos.

Los otros tres que habían perdido el conocimiento, fueron recogidos por otro coche y traídos al hospital de Murcia, donde uno llegó ya cadáver.

José Díaz Manzanares, de 30 años, sufre una herida en el parietal derecho, conmoción cerebral y contusiones varias.

Su estado es gravísimo.

Mariano Lorca García, de treinta años, tiene una herida en la región lumbar, menos grave.

Extranjero

DOS AÑOS DE PRISION A LA SEÑORA HANAU

París.—Hoy se ha visto la causa, ante la 11 Sala Correccional, la última sesión del proceso de la "Gaceta del Franco".

La señora Hanau ha sido condenada a dos años de prisión y tres mil francos de multa por abuso de confianza y estafa.

Lázaro Bloch, que tomó ... das las operaciones faud[ulentas] ... financiera, ha si[do] ... y ocho meses ... francos ...

Adem[ás] ...

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0,60 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 1 Miércoles

Jerez de la Frontera

LA SEMANA SANTA

EL MISERERE

Por la "Schola Cantorum", acompañada de una orquesta de treinta y cinco profesores, cantará el "Miserere" del inmortal Eslava en la Real e Insigne Iglesia Colegial, hoy a las ocho de la noche y mañana a las nueve.

El distinguido joven don Fernando González Gordon, cantará los versículos "Libérame" y "Benigne", don José García Riquelme el "Amplius" el "Reddel" y el dúo de "Benigne".

LA PROCESION DEL SILENCIO

A las siete de la tarde de ayer, salió procesionalmente de la Iglesia de San Mateo, la antigua Hermandad de Nuestro Padre Señor de las Penas y Nuestra Señora del Desconsuelo.

Como en años anteriores, el orden y magnifiicencia fueron extraordinarios.

Su paso por las principales vías de la población, era presenciado por la multitud que llenaba la parte céntrica de la ciudad.

Felicitamos a los organizadores que han dado una prueba más de la disciplina y orden que impera en la venerable Hermandad.

LAS PROCESIONES DE HOY

LA FLAGELACION

Esta noche a las nueve, saldrá procesionalmente la Cofradía de la Flagelación que hará el recorrido acostumbrado.

LA DEL PRENDIMIENTO

De la iglesia de Santiago, saldrá a las siete de la tarde, de hoy, la antigua Hermandad del Prendimiento.

EL CONCIERTO DE LA A. de C. M.

El próximo sábado en el Teatro de Villamarta, dará un interesante concierto el eminente pianista Arturo Rubinstein, interpretando obras de Bach, Brahms, Albéniz y otros.

F. BARRERA

Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Enseñanza no oficial

Convocatoria de Abril 1931

ANUNCIO

Desde el día primero del próximo mes de Abril, queda abierta en la Secretaría de esta Escuela Normal, la matrícula reglamentaria para los aspirantes que deseen sufrir examen en el próximo mes de Junio, como tales alumnos "No Oficiales" (Libres).

El plazo para la admisión de solicitudes, termina el día 30 del citado Abril y las horas que se habilitan para este efecto de inscripciones, de once a doce de la mañana.

INGRESO.—Los alumnos que hayan de sufrir exámen de Ingreso, elevarán instancia al señor director, en papel del timbre correspondiente (12 pesetas) de puño y letra del interesado, debiendo reunir las circunstancias siguientes y cuyos documentos se acompañarán a la instancia.

Partida de nacimiento del Registro Civil, legalizada y legitimada, en el caso de que hayan nacido en distinta provincia de Cádiz. Certificación facultativa, que acredite que el solicitante no padece defecto físico, enfermedad contagiosa y se encuentra vacunado y revacunado. Dicha certificación, en el papel correspondiente. Haber cumplido quince años de edad o catorce, en el caso de que hayan de cursar sus estudios por enseñanza oficial en el inmediato curso. Cédula personas del interesado.

Abonarán por derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado y dos timbres móviles de 0'15 y un sello de la Protección a Huérfanos del Magisterio de 0'50 pesetas.

EXAMENES DE ASIGNATURAS.—Los alumnos que se matriculen de las asignaturas de un grupo o de parte de ellas, dirigirán instancia al señor director del Centro (se utilizan impresos que se facilitan en Secretaría), reintegrada con póliza de 1'20 pesetas, acompañando la cédula personal.

Si el alumno no ha cursado estudios anteriores en este Centro, deberá haber presentado con anticipación, certificación académica oficial de donde [illegible] lo.

[illegible] illeres, con arreglo a planes [illegible] anteriores al vigente, pa[illegible] la matrícula, pre[illegible] en su defecto cer[illegible] los dere[illegible] rarán el [illegible]

aunque pertenezcan a distintos cursos, los derechos correspondientes a un grupo; treinta pesetas en papel, más los sellos de Huérfanos y los timbres por asignaturas.

Las matrículas gratuitas, se refieren a los alumnos que reunan las condiciones que determina la Legislación vigente y podrán ser solicitadas al señor Director de la Escuela y acompañarán los documentos justificativos.

Lo que de orden del Sr. Director y con su visto bueno, se hace público para general conocimiento de los interesados.

Cádiz a 30 de Marzo de 1931.

El Secretario, REMIGIO VERDU.—V.º B.º El Director, GREGORIO HERNANDEZ.

Semana Santa en Arcos de la Frontera

He aquí el programa de las festividades de la Semana Mayor en dicha población:

Miércoles Santo.—A las ocho de la noche saldrá procesionalmente de la Parroquia Mayor y más Antigua de Nuestra Señora Santa María, la Hermandad del Santa Cristo del Perdón.

En la expresada Parroquia se cantará Solemne Miserere a las diez de la noche por la Schola Cantorum Carmelitana de Jerez.

Jueves Santo.—A las dos de la madrugada saldrá de la Iglesia de San Francisco, la cofradía del Señor Atado a la Columna (vulgo de San Antonio).

A las cinco de la tarde hará su salida de la Iglesia de San Juan de Dios la Cofradía del Santo Cricto de la Vera-Cruz.

A las diez de la noche se volverá a cantar con la mismo solemnidad el Miserere por el notabilísimo conjunto musical antes expresado.

Viernes Santo.—En la madrugada de este día, hará su salida de la Iglesia Exconvento de San Agustín, la milagrosa y soberana efigie de Nuestro Padre Jesús Nazareno, acompañada de la Reeal Hermandad de este nombre.

A las seis de la tarde, saldrá de San Francisco, la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús.

A las ocho de la noche, saldrá de la Parroquia de San Pedro, la procesión o Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Cristo.

Por último: a las dice de la noche hará su salida de la Capilla de San Antonio Abad, la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores en procesión del Silencio.

Sábado de Gloria.—Los oficios propios del día y Consagración de la Pila Bautismal.

Por la noche Salve Solemne.

Domingo de Resurrección.—Por la tarde, procesión del Resucitado.

Muerte repentina

Entre cinco y media y seis de la tarde de ayer, encontrándose en el establecimiento de bebidas conocido por "Parra de la Bomba", sito en la calle Benjumeda y Ceballos, el vecino de la capital Manuel González de la Torre, sintióse repentinamente enfermo, acudiendo en su auxilio las personas que allí se encontraban ..

Conociendo éstas que la cosa era de gravedad, condujeron al enfermo al Hospital Mora, donde por disposición del director don Francisco Téllez Ducoin, quedó instalado en la cama de una de las salas.

El facultativo de guardia, don Manuel de la Pinta, auxiliado por el practicante don Manuel Beardo, prestaron los auxilios al enfermo, que por desgracia resultaron inútiles, ya que el Manuel falleció a los diez minutos de su ingreso en el mencionado establecimiento.

La muerte ha sido a consecuencia de una angina de pecho.

El difunto era hijo de don Quintín González de la Torre, persona que gozó de muchas simpatías en nuestra ciudad y fué propietario del establecimiento "Los Tres Reyes".

Se hallaba actualmente cesante de su oficio de camarero. Tenía 43 años.

Era viudo y padre de cuatro hijas.

Encontrábase emparentado con prestigiosas familias gaditanas.

Su estado de salud era desde hace algun tiempo bastante delicado, habiendo consultado recientemente con un médico, que dictaminó la gravedad de [illegible] dolencia.

[illegible] liz Manuel González des[illegible] sus [illegible]

De Puerto Real

TEATRO

Con gran éxito se ha proyectado en el Teatro Principal, la magnífica película "El Conde de Montecristo", cuyo argumento y presentación ha gustado mucho al numeroso público que ha asistido a su proyección.

MEJORIA

Continúa mejorando de su grave enfermedad, el virtuoso rector de la iglesia de la Sagrada Familia, don Miguel Casas Morales.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

ANIVERSARIO

Celebróse en la iglesia parroquial de San Sebastián, solemne misa de requiem por el alma de doña Joaquina Castellet, (q. s. g. g.), con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

A don Francisco Moreno de la Flor culto médico de la localidad, y nieto de la finada, le reiteramos de nuevo nuestro profundo pesar.

ENTRONIZACION

Con toda solemnidad se ha verificado en el domicilio de los señores de Rollán (don Manuel), la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

VISITA DE INSPECCION

Estuvo en ésta visitando los Grupos Escolares, el culto inspector provincial de Primera Enseñanza don Filemón Blázquez.

MITIN

Con asistencia del señor delegado de la autoridad, celebróse en el local del "Ideal Cinema", el anunciado mitin de carácter republicano, organizado por el partido local de reciente creación; y al objeto de tomar parte en el mismo asistieron e hicieron uso de la palabra don Santiago Rodríguez Piñero don Juan A. Campano y don José López Fernández, haciendo el resumen del acto el señor Sola; asistió bastante público, y no hubo incidentes de ninguna clase.

VISITA

Para el próximo lunes está anunciada la visita de los jóvenes seminaristas del Seminario Conciliar de San Bartolomé, los cuales pasarán el día en el delicioso pinar de "Las Canteras", y regresarán a Cádiz en el barco "Ramón Mellado", contratado a tal fin.

FALLECIMIENTO

En Sevilla y tras penosa enfermedad ha fallecido la señorita doña Dolores Tejera Huellin, cuyo fallecimiento ha sido sentidísimo en esta villa, por ser numerosas la samistades que tenía en ésta la finada.

A nuestros respetables convecinos don Luis y don Manuel Tejera, le testimoniamos la expresión de nuestra condolencia.

ROMERO BERNAL

Puerto Real 31-3-931.

Compañía Trasatlántica

Situación de los buques de esta Compañía el día 30 del actual:

Vapor "Reina Victoria Eugenia", llegó el 24 de Marzo, a las siete de la mañana, a Buenos Aires.

Vapor "Infanta Isabel de Borbón" en Barcelona.

Vapor "Alfonso XIII", salió el 20 de Marzo, a las dos de la tarde, de Coruña para Habana.

Vapor "Cristóbal Colón" salió el día 28 de Marzo, a las seis de la tarde, de Santander para Bilbao.

Vapor "Juan Sebastián Elcano" salió el día 25 de Marzo, a las once de la noche, de Curacao para Puerto Cabello.

Vapor "Marqués de Comillas" salió el día 25 de Marzo, a la una de la tarde, de Nueva York para Habana.

Vapor "Magallanes" salió el día 29 de Marzo, a las diez de la mañana, de Cádiz para Las Palmas.

Vapor "Manuel Arnús" en Barcelona.

Vapor "Manuel Calvo" salió el 29 de Marzo, a la una de la tarde, de Santa Cruz de la Palma para Santiago de Cuba.

Vapor "Antonio López" en Barcelona.

Vapor "Joaquín Piélago" en Cádiz.

Vapor "Mogador" en Sevilla.

Vapor "Buenos Aires" en Barcelona.

En el Gobierno civil

VISITAS

En su despacho oficial, visitaron al señor gobernador civil, don Policiano Maestre Pérez:

Don José María González Arjona, don Manuel Rodríguez Amor, don Fernando Buada Villanueva, don Manuel [illegible] Caña y don Perfecto Ruiz de la [illegible] todos de Rota.

[illegible] no. Sr. Don Serafín Romeu, [illegible] Barbate.

[illegible] un buen [illegible]

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy han sido puestos al pago a favor de los señores siguientes:

Don José Gómez, don Juan Peña, don Juan Cid, don Leandro Aguirre, don Luis G. de Ciria, don José Mesa, don Ramiro Muñoz, don José María Traversi, don Francisco Salcedo, don Manuel Casas, don Antonio Vega, don Luis Chacón, don José Leal, don Nemesio Valdés, don José Muñoz, don Manuel Barrios.

Sr. Gobernador militar del Campo de Gibraltar, don José Mora Aguilar, don Manuel Grosso, don Juan Hernández, don Juan Caballos, don Carlos Chaparro, don Francisco de Paula Fernández, don José Araujo, don Sebastián Luque, don Manuel Argudo, don Claudio Gutiérrez.

Sr. Jefe de Telégrafos de Algeciras, don Manuel Cerón, don Manuel Barrios, don Manuel Jiménez, don Miguel Cachá, don Primitivo Requena, don Angel de Santiago, don Alfredo Surroca, don Julio Ochoa, doña Teresa Dorado, don Salvador Palau, don Miguel Núñez, don Miguel Lobo, don Francisco Alcántara, don Pedro Ogalla, don Ulpiano Irayzar.

Don Juan G. Lozano, don Enrique Nieto, don Antonio Fassa, don Francisco Ortiz, don Emilio Romero y Depositario Pagador.

Cartera de noticias

CABALLERIAS ARROLLADAS POR EL TREN

Luis Utrera Alfaro, que habita en la calle Dámaso Guruceta, Casa de Campo, de ocupeción arriero, denunció a la guardia municipal, que había dejado abandonadas dos caballerías menores en la vía que fueron muertas por el tren rápido el día anterior, las que fueron conducidas para su enterramiento al sitio de costumbre efectuando esta operación el encargado de estos servicios Sebastián Fernández estando presente durante la misma el guardia Rafael Barrios.

UN ROBO

Manuel Cañas López, industrial que habita en Feduchy número, 1, denunció a la guardia municipal, que al entrar en la finca Chalet "Villa Carmela", en el callejón del Gas, encontró la puerta violentada, y forzada la cerradura, candado de la misma, notando las faltas siguientes:

Doce cubiertos, doce cucharillas pequeñas, todas de metal blanco, cinco almohadas de lana, una botella de coñac, un toldo, dos babis, dos traje de niños, una tijera de podar, dos manteles con las iniciales M. C., quince vasos finos, dos juegos de tazas finas, un azucarero, dos latas de leche condensada, una cortina, una cuna color corinto y respaldo de rejillas, unas sandalias, una caja de herramientas, para el servicio de electricidad, todo valorado en la suma de 350 pesetas, manifestando dicho señor que el referido chalet estaba cerrado, hacia unas tres semanas, no sospechando de persona alguna, ni puede precisar cuando se ha efectuado dicho robo, valiéndose el autor o autores para efectuarlo de un hierro en forma de gancho, de azotea, dejando como huellas del hecho dos cabos cortos de vela.

SIGUEN LOS ESCANDALOS

A la Prevención civil fué conducido Aurelio Cornejo Guerrero, de 30 años, domiciliado en Santo Domingo, 11, jornalero, que en estado de embriaguez promovía escándalo e insultaba a los transeúntes en la calle José Marenco Gualter.

RIÑA DE MUJERES

A la Comisiaría fueron conducidas Isabel de los Reyes Torres, de veinte años, que habita en San Roque, 6, y Rosa Gaviño de Vargas, de 39 años, que vive en Jesús María y José, 22, que se maltrataron mútuamente de obras en el Monte de Piedad, resultando la primera con erosiones en la región latero-ioidea izquierda, y la segunda con erosión en el pómulo derecho, de las que fueron curadas en la Casa de Socorro, y conducidas a la Comisaría.

LESIONADO EN UNA CAIDA

La guardia de Seguridad presentó en la Comisaría de Policía al que dijo llamarse Salvador Verdir González, de 24 años, soltero, con domicilio en San Nicolás, 6, el cual fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de una contusión y erosión en la región malar izquierda, cuyas lesiones la sufrió a consecuencia de una caída casual.

PASEA GRATIS EN COCHE

A la Comisaría de Vigilancia fué conducido Ramón Núñez Gallardo, de 27 años, natural de Esteiro (Coruña), soltero, fogonero, que alquiló el coche folio número 130, siendo conductor José Pájaro Blanco, que habita en la calle San Francisco de Paula, 7, siendo el dueño de dicho vehículo don José Revuelta, que vive en la calle de San Rafael, 34.

El ocupante del coche al despedirlo se negó a pagar al cochero, dos pesetas de su importe, haciendo presente que este individuo carece de domicilio en esta capital, habiendo llegado en el tren rápido con ocasión de embarcar cuando pueda.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 31 DE MARZO DE 1931

Artículo primero.—La revista de Comisario del mes de Abril, la pasarán los Cuerpos y Unidades de esta guarnición el día 1 del mismo ante el Comisario del Ejército de primera don Fernando Ristori y Guerra de la Vega, en la forma que a continuacinó se expresa:

El Regimiento de Infantería de Cádiz número 67, a las diez horas y el de Artillería a las doce horas een sus cuarteles respectivos.

A continuación de este último y también en los suyos, se revistarán la segunda Sección de la Escuela Central de Tiro, Zona de Reclutamiento y Reserva de Cádiz número 9 y destacamentos de Intendencia y Guardia civil.

Los destacamentos de Rota y Campo Soto, y el Castillo de Santa Catalina, serán revistados en la forma de costumbre.

Hasta las once horas precisamente de dicho día 1 y en la forma prevenida, se entregarán en el Negociado correspondiente del Estado Mayor de este Gobierno Militar, los justificantes de pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, Jefes y Oficiales con licencia, en comisión y en cualquiera otra situación, así como el personal de tropa que por cualquier concepto seencuentren provisionalmente en esta Plaza, debiendo presentarse a las 15 horas del mismo ante el Comisario de revistas citado en su oficina (Pabellones de la Bomba número 8).

Durante el mes entrante la asistencia facultativa de la Plaza será desempeñada por el personal y en la fo-rma detallada en la orden de la Plaza de 24 de Noviembre último.

El servicio de veterinaria del ganado de esta plaza estará a cargo del Veterinario 1.º del Cuerpo de Veterinaria Militar D. Crescenciano Arroyo Martín, destinado por Real orden Circular de 25 del anterior (D. O. número 45) y con domicilio Rosario Cepeda número 26.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada.—Cádiz 67 y Costa número 1.

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones.—Sr. Teniente coronel de Cádiz número 67 Don Salvador Solórzano Costa.

Imaginaria.—Sr. Comandante de Cádiz número 67 don Mariano Granullaquez Sánchez.

Hospital y Provisiones.—Primer capitán de Costa número 1.

Vigilancia.—Un oficial de Cádiz número 67 y otro de Costa número 1.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Cádiz número 67.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.—Costa número 1.

Barbero para el Hospital Militar.—Cádiz número 67.

El Coronel Jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento fueron asistidos:

Antonio González, con domicilio en Arco de la Rosa, 3; de contusión y erosión en la pierna izquierda, a consecuencia de una caída; casual.

—Ramón Foncubierta, Merced, 3; de contusión con pérdida de la uña de los dedos segundo y tercero del pie derecho; casual.

—Carmen González, Duque, 12; de herida contusa de 0'02 en la región parietal izquierda, que le fué inferida en la calle de Santa María.

—María González, Manuel Henríquez, 3; de herida incisa de 0'01 en la pulpa del dedo medio derecho.

—Carmen Castro, Teniente Andújar, 31; de quemaduras de primer grado en la pierna y pie derecho.

—Felipe Gómez, Jabonería, 4; de herida contusa de 0'01 en la región parietal izquierda; casual.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

AÑO LV -1931 | NUMERO 20.483 | Abril 2 Jueves

El Varón del sufrimiento

Cuando el Hijo de Dios vino al mundo, se cernieron los ángeles sobre las campiñas de Belén y cantaron su gloria; pero también se albergaron junto a su duro techo el dolor y las privaciones y le entonaron su canción de cuna. Ya desde el primer instante de su vida conoció el dolor el Salvador del mundo y el dolor fué su constante compañero durante su peregrinación sobre la tierra. Toda la vida de Jesús fué una serie de dolores. En su más tierna niñez hubo de huir Jesús a Egipto y el dolor va con él invisiblemente, porque San José tuvo que alcanzar más de una vez los dátiles de las altas palmeras para que les sirvieran de alimento y porque tuvo que andar errante en busca de un manantial que apagase su sed. El sufrimiento es el sustento de Jesús en el país de destierro y no le abandona cuando de nuevo regresa a su patria. Y cuando en el taller de Nazaret el trabajador Niño Jesús riega con el sudor de sus esfuerzos el rudo madero de trabajo, tambíén está el dolor junto a él. ¡Cuánto oprimió su corazón el dolor cuando hubo de cerrar los ojos a su padre putativo, bajo cuyo amparo había crecido, y a cuyo lado había trabajado largo tiempo día tras día, quedando, por consecuencia, vacío el taller; cuánto le hubo de herir el despedirse de su madre teniendo que dejarla sola en Nazaret para salir al encuentro de su próximo fin, llevando la cruz, que desde el principio de su vida tuvo clavada en el alma!

Después vinieron los días de privaciones del desisrto y las tres grandes tentaciones y los añoñs de pública actividad, cuando recorrió el país "sin tener donde reclinar la cabeza"; el tiempo en que los judíos le pagaban con la ingratitud el bien que les hizo y en que le querían matar porque obraba milagros. El tiempo difícil en que aun sus más fieles discípulos no le querían comprender, ni se les alcanzaba tampoco el sentido de sus enseñanzas. Entonces aumentaba el dolor y oprimía con dura mano al Hijo de Dios hecho hombre. En verdad que es exacto lo que el Catecismo dice: "Jesucristo ha sufrido en grado extremo durante toda suvida."

Sin embargo, todo esto era tan solo el prólogo. Lo que llamamos propiamente "sufrimientos" sólo empieza poco antes de su muerte. ¡Oh si te pudiese describir aunque sólo fuese una parte de lo que Jesús sufrió desde el momento en que entró en Jerusalén y las muchedumbres esparcían palmas a sus pies, y entonando salmos le vitoreaban con las palabras "Hosanna al Hijo de David", hasta la hora desdichada en que Israel aun de su Mesías que se desangraba en la cruz hacia burla y escarnio y lo que torturó su alma la inconstancia de sus discípulos, la infidelidad de los apóstoles y el odio que le mostrara aquel pueblo al que amó tan tiernamente.

Cuando atravesó el Cedrón que ya en otros tiempos hubo de pasar David huyendo de su hijo rebelde, empezó la "aflicción de Dios". Se postra en el Huerto de los Olivos y su corazón late agitadamente al ver cada momento más próxima la cruz; las mismas rocas en que descansa el corazón de Dios Hombre pudieron apiadarse de él. A través de las ramas temblorosas de los olivos vense estrellas resplandeciente y la pálida luna, que también en otros tiempos brillaron, a través de los árboles del paraíso y fueron testigos del pecado de Adán; pecado, que e neste Huerto de los Olivos ha de expiar el segundo Adán.

El Salvador ora en la soledad esperando encontrar alguien que con El se entristezca y nadie le acompaña; alguien que le consuele, y no encuentra ninguno. En derredor todo permanece mudo. Sólo algún que otro pajarillo revolotea medroso en el arbusto próximo al oír la oración y los suspiros del Señor; una brisa tibia, primaveral, sopla suavemente a través de las copas de los árboles y esparce fuertes aromas de florecientes olivos por el Huerto, mientras allá a lo lejos se percibe un ligero murmullo como de sollozos agitados, como de quejas contenidas; es el Cedrón, el "arroyo oscuro". Como un presentimiento de la muerte yace en la noche primaveral y parece como si la naturaleza, obra de Dios, se entristece con el Hijo de Dios. En el alma de Jesús se hunde cada vez más la pesada carga; su oración se hace por momento más apremiante, su corazón late con mayor violencia, hasta que finalmente la sangre del mártir semejando gotas de sudor sale por todos sus poros. Entonces aparece un ángel, un mensajero del Padre Celestial, no para apartar de su lado el cáliz del dolor, sino para fortalecer a Jesús, a fin de que pudiese beberlo hasta las heces.

Pronto vemos al Salvador atado a una columna y los soldados de Pilato que le golpean despiadadamente. Por todo el Sagrado Cuerpo del Salvador corre la sangre a borbotones, roja y cálida, y cuando unos sayones se cansan de pegar, los sustituyen otros, hasta que el Salvador desfallecido, cae sobre su propia sangre. Pilato fué el que permitió aquellos brutales azotes.

Pero no se contentan con eso los soldados. A uno de ellos se le ocurre el pensamiento satánico.—¡Oculta el corazón humano en verdad tan grandes abismos de maldad o le inspiró este pensamiento el maligno enemigo queriendo tal vez que el Salvador le ganase la victoria a mucha costa!— de coronar al "Rey de los Judíos".

Tejen, pues, de espinas, de largas y puntiagudas espinas del Oriente unas guirnaldas y las ajustan cuidadosamente en forma de corona a la cabeza del Salvador; cuidadosamente, para no pincharse ellos mismos. A continuación cogen una caña y dan con ella en la corona, hasta que se afirme bien en la sagrada frente. Y en vista de que el Mártir no gime ni se queja, como aquellos hombres abominables hubieran deseado, le quitan frecuentemente la caña, "cetro" de este Rey de los Judíos de la mano, y le golpean con ella, hasta que pierde toda forma y figura, hasta que se cumplen las palabras del Profeta "No soy ya hombre sino un conjunto de gusanos" y hasta que no existe dolor que pueda compararse a su dolor.

Cuando los soldados se cansan de burla y tormentos, se sienta el Salvador solo con su dolor. Es aquella una noche interminable, desasosegada.

Al fin despunta el nuevo día; rojo como la sangre asciende el sol por el Oriente e ilumina los pináculos y terrazas de Jerusalén e invade con su claridad el atrio del prefecto. Entonces yergue el Salvador la cabeza coronada de espinas y sus ojos contemplan la luz del Viernes Santo; del dia por el cual suspiraron los ángeles del Cielo y los justos del limbo, que temían los demonios del infierno y que la humanidad entera esperaba anhelante.

Pero el nuevo día solo le trae nuevos y mayores tormentos: es condenado a muerte y cargado con su cruz, tiene que atravesar penosamente las calles de Jerusalén, camino del Calvario. Ningún hombre hizo jamás tan doloroso recorrido. En medio de los verdores de la primavera arrastra a Jesús medio exánime al lugar de su suplicio y solo se satisfacen cuando ven cernerse al Salvador entre el Cielo y la tierra, clavado en ignominioso madero.

Allí pende el Salvador del mundo tres horas largas, tres horas llenas de tormentos. Y el Cielo se cubre amenazador, el sol se obscurece, las tinieblas se estienden sobre la tierra como si quisiesen ocultar tanta ignominia. Las rocas se abren y resucitan los muertos. El infierno hierve en furores; pues ya quedó ganada sobre él la batalla decisiva. Y los justos que [illegible]ban el santo advenimiento del Salvador en el limbo ven con horror la [illegible] a que dieron lugar los pecados [illegible] hombres.

C[illegible] tú ahora, [illegible] amigo, en [illegible] bajo la cruz del Gólgota, pero no insensible como los judíos, cuyos corazones son más duros que las rocas, sino con toda la compasión que quepa en tu alma. Ponte al lado de la madre dolorosa y mira los ojos cubiertos de sangre de tu Salvador crucificado, contempla su mirada llena de mortal dolor, que con reproche amorosísimo te dice: "¡Qué te he hecho yo, hijo mío, para que así ayudes a matarme con tus pecados! ¡Oh si al menos no hubieses pecado tú! ¡Si tú por lo menos me hubiese evitado algún tormento! Precisamente tus culpas colman la medida de mi dolor..." Y aquí, bajo los ojos rasgados del crucificado prométele el mayor respeto de ahora en adelante, porque los que pecan, según frases de San Pablo, "crucifican de nuevo en sí mismo al Hijo de Dios y le exponen al escarnio". (Epístola sexta a los Hebreos, vers. 6). En las tentaciones piensa en esta mirada de mortal dolor: así evitarás cometer nuevos pecados.

X.

NOTA DEL DIA

Hoy no es día de escribir sobre cosas terrenas ni de ocuparse de problemas minúsculos—que tales son, aun aquellos que más trascendentales creemos, si los comparamos con el "gran problema".

Por eso hoy hemos querido poner a la consideración de nuestros lectores un pasaje del Santo Evangelio, según San Lucas, porque en él encontrará el lector, no una "Nota del día", sino una "Nota de siempre", al meditar sobre el sublime sacrificio de nuestro Redentor, sobre su caridad y amor sin límites, y sobre nuestra pobre condición, al no corresponder como debemos al Dios de los Amores que instituyó el Augusto Sacramento.

Dice así el Evangelio:

"Llegó el día de los ázimos en que se debía sacrificar el cordero pascual y Jesús despachó a Pedro y a Juan con el siguiente encargo: ¡Id, y preparadnos la Pascua! —Preguntáronle: ¿Dónde quieres que la preparemos? —Dijjoles: ¡Mirad! A vuestra entrada en la ciudad, os saldrá al paso un hombre llevando un cántaro de agua; seguidle, y, en la casa que entre, diréis al dueño: "El Maestro nos manda a preguntarte: ¿Dónde está el comedor en que celebrará la cena pascual con mis discípulos? El os mostrará en el piso de arriba una sala grande y alumbrada. Preparad allí.—Fueron y hallaron como les dijo y prepararon la cena de Pascua.

Cuando llegó la hora, se puso a la mesa con sus doce Apóstoles. —Díjoles: ¡Mucho deseé cenar esta Pascua con vosotros antes de mi Pasión! Porque he de deciros que no volveré a comerla, hasta que tenga su cumplimiento en el Reino de Dios. Tomó entonces un cáliz; dió gracias y dijo: Tomad y repartiosle; porque os aseguro que desde ahora no beberé más jugo de la vid hasta que llegue al Reino de Dios. Tomó luego pan; dió gracias; lo partió y se lo dió diciendo: ESTE ES MI CUERPO, que por vosotros ha de ser entregado. Haced esto en recuerdo mío. Igualmente el cáliz, luego de cenar, con estas palabras: ESTE CALIZ, el Nuevo Testamento, CON MI SANGRE, que por vosotros ha de ser derramada. ¡Mirad, sin embargo, al que me ha de entregar, mano a mano comiendo conmigo en la misma mesa! Porque el Hijo del Hombre va a la muerte, según lo que estaba determinado; pero ¡ay del hombre aquel que le entrega! Comenzaron los Apóstoles a preguntarse unos a otros quién sería el que tal habría de hacer.

También tuvieron entre ellos un altercado, sobre cuál de ellos podría ser el mayor.—Díjoles Jesús: Los reyes de las gentes de la tierra son señores de ellas, y a los que ejercen sobre ellas el poder, llámanlos bienhechores. No así vosotros; sino quien entre vosotros sea mayor, considérese el último, y quien mande, como el que sirve. ¿Quién es más? ¿el que está a la mesa o el que sirve? ¿No es verdad que el que está a la mesa? Pues yo estoy entre vosotros como un criado. Vosotros sois los que permanecisteis conmigo en mis tribulaciones; por eso os dejo en herencia un reino, como el que mi padre me dejó a mí: comeréis y beberéis en mi mesa en mi Reino, y os sentaréis en tronos para juzgar a las doce tribus de Israel. ¡Oh Simón, Simón; mira que satanás ha demandado zarandearos como el trigo! Pero yo pedí para tí, para que no desmaye tu fe; conviértete y confirma a tus hermanos.—Díjole Pedro: ¡Señor! dispuesto estoy a ir contigo a la cárcel y a la muerte.—Pero le respondió Jesús: Te digo Pedro, que no cantará el gallo sin que tres veces hayas negado haberme conocido.—Díjoles luego: Cuando os envié sin bolsa ni alforjas ¿carecisteis de algo?—Dijéronle: De nada.—Siguió diciendo: Mas ahora, quien tenga bolsa, tómela, y lo mismo el que tenga alforjas; y quien no tenga una espada, venda su manto, y cómprela. Porque os digo, que también se cumplirá aquello que está escrito acerca de mí: "Fué contado entre malhechores", y ya, lo mío, toca a su fin. —Dijeron ellos: ¡Mira, Señor; aquí hay dos espadas!—Díjoles: Es suficiente.

Salió, y se encaminó, según la costumbre, hacia el Monte de los Olivos. Fueron con él también los discípulos. Llegado allá, díjoles: ¡Orad para que no caigáis en tentación! Se apartó de ellos como un tiro de piedra: arrodillóse y púsose a orar, diciendo: ¡Padre; si quieres, líbrame de este trance; pero no se haga mi voluntad, sino la tuya! Apareciósele un ángel del cielo que le confortaba.—Caído en agonía, aún mas ahincadamente rogaba.—Su sudor era como gotas de sangre que le caían hasta la tierra.—Se levantó de la oración; fué a sus discípulos y los halló dormidos de tristeza.—Díjoles: ¿Por qué dormís? Levantaos a orar, para que no caigáis en tentación.—No había acabado de decirlo, cuando se presentó una tropa de gente, a la cabeza de la cual iba uno de los Doce, el llamado Judas, que se acercó a besarle.—Díjole Jesús: ¡Judas! ¿con un beso entregas al Hijo del Hombre?

Al ver lo que iba a ocurrir, los que estaban con Jesús, le dijeron: ¡Señor! ¿les damos con la espada? Y uno de ellos dió con la espada al siervo del Pontífice y le cortó la oreja derecha.—Pero Jesús les dijo: ¡Dejadles! ¡No más! Tocó la oreja y le sanó.—Díjoles Jesús a los Pontífices, capitanes de la guardia del Templo y ancianos allí presentes: ¿Como contra un ladrón, salisteis con espadas y con palos? Todos los días estuve con vosotros en el Templo, y no pusisteis las manos en mí. Pero esta es vuestra hora y el poder de las tinieblas......"

El dolor de la Virgen

¿Qué pecho puede ser tan de hierro, qué entrañas tan duras, que no muevan a compasión, ¡oh dulcísima Madre! considerando las lágrimas y los dolores que padecistes al pie de la Cruz, cuando vistes a tu dulcísimo Hijo sufrir tan grandes, tan largos y tan vergonzosos tormentos?

¿Qué corazón puede pensar, qué lengua puede explicar tu dolor, tus llantos y suspiros y el quebrantamiento de tu corazón, cuando estando en este lugar viste a tu amado Hijo tan maltratado, y no lo pudiste socorrer? ¿Vístelo desnudo y no lo pudiste vestir? ¿Vístelo transido de sed y no le pudiste dar a beber? ¿Vístelo injuriado de malhechor y no pudiste responder por El? ¿Viste escupido su rostro y no lo podías limpiar?

... ...

Mirad, ángeles bienaventurados, estas dos figuras, si por ventura las conocéis. Mirad, Cielos, esta crueldad y dad muestras de dolor. Cubríos de luto por la muerte de vuestro Señor. Escureced el aire claro, porque el mundo no vea las carnes desnudas de vuestro Criador. Echad con vuestras tinieblas un manto sobre su cuerpo, porque no vean los ojos profanos el Arca del Testamento desnuda. ¡Oh, Cielos, que tan serenos fuísteis criados! ¡Oh tierra, de tanta variedad y hermosura vestida!

Si vosotros escurecísteis vuestra gloria en esta pena; si vosotros que érades insensibles las sentísteis a vuestro modo, ¿qué harán las entrañas y los pechos virginales de la Madre? "¡Oh, vosotros—dice Ella—que pasáis por el camino, parad mientes y mirad si hay dolor semejante a mi dolor!"

Verdaderamente no hay dolor semejante a tu dolor, porque no hay entre todas las criaturas, amor semejante a tu amor.

(Fray Luis de Granada.—"Meditación del dolor que Nuestra Señora padeció al pie de al Cruz.")

EN ATENCION A LA SOLEMNIDAD DEL DIA Y A FIN DE QUE LA NOCHE DEL JUEVES SANTO NO SE TRABAJE EN NUESTROS TALLERES, DEJARA DE PUBLICARSE MAÑANA ESTE DIARIO

DESDE LA TORRE TAVIRA

No he podido ver desde aquí ninguna procesión, porque en cuanto el sol se pone, Narciso también se pone en su sitio, y aunque de buenos modos me dice "esto se acabó", el caso es que hay que irse antes que me eche; y, claro, nunca me coge la noche en la Torre. Pero esta tarde en la radio, oigo parte del Miserere en la Catedral.

Yo quetengo veneración por mis anteojos, los impertinentes y la radio, he decidido hacer con ellos como la Iglesia con las imágenes en los altares; cubrirlos con un velo. Respetando pues la piedad de la Semana Santa y el augusto misterio de su Jueves y Viernes, echo un velo morado también sobre los aparatos; suspendo la broma en estos dos días que yá el sábado le gloria, cuando repiquen las campanas y en los altares se rasgue el velo al "Gloria in excelsis Deo" quitaré los velos y volveré a mirar y oir, a ver si Dios quiere que esto cambie y la información desde esta altura pueda ser también diariamente como continuada canción de gloria.

ALL.

Iglesia de la Compañía

El Viernes Santo y en la Iglesia de los R. P. Jesuitas (vulgo Santiago), se celebrará el Sermón de las tres horas que estará cargo del Superior de dicha comunidad R. P. Raymudo Zamarripa, la parte musical será integrada por los señores don Ricardo Velarde Rosales (tenor) y don Eulogio Domáica (bajo), acompañados de armonium por el excelente profesor don Luciano Aguirre, que interpretarán las siete palabras del inspirado maestro N. Ledesma.

La casa de los balcones volados

(ESTAMPAS DE JUEVES SANTO)

El construir, como lo hacían los abuelos, una espléndida fachada en una de estas calles andaluzas, estrechas como pasillos, es un acto ejemplar de honradez artística. La fachada sin perspectiva posible para ser admirada, queda anegada y perdida para siempre, en aquel enredado ovillo de cal y sol que es la calle. Sus magníficas formas barrocas o renacentistas, ofrendadas a sí mismas, con una desinteresada intención, son como las palabras secretas y difíciles de uno de esos "poemas puros" de Mallarmé o de Valery.

Así, en un pueblecito sevillano que no nombro, la famosa "Casa de los balcones volados". Es la vieja casa de una vieja familia; de los Jiménez de las Navillas Viejas; uno de esos apellidos largos y magníficos, cuyas sílabas, al desplegarse, suenan como visagras o broches de misal, y que cuando se escriben en un sobre, por falta de sitio, hay que dejarlos caer, colgantes y lánguidos, como una rama de sauce. La casa está situada en una de las "tres revueltas" de la calle que lleva ese nombre y que es alta y estrecha como un barranco. Y allí, en una espléndida e inutil intimidad, estalla en flores, volutas, cornisas y figuras, una admirable fachada churrigueresca. Es como un triste invernadero de flores y plantas de yeso, entre las que una cuadrilla de angelitos, y sátiros, hacen, de mala gana, unos interminables títeres sin público. Y sobre todo esto, tenía antaño esta casa los famosos "balcones volados" que daban nombre: lanzándose al vacío con sus curvos barandajes de hierro, agresivos, orondos, impertinentes.

... ...

Y viene los ingleses desde su isla para ver pasar por las estrechas revueltas de esa calle, la noche del Jueves Santo, la Virgen de las Lágrimas.

La calle toda se cubre esa noche, de azotea a azotea, con un cielo inconfundible: un toldillo de viejo damasco negro, empolvado de luna. Por lo hondo del baranco, corre un soplo tibio de ese olor de azahar y de jazmín, que es como el almidón de la ropa limpia que Andalucía se viste en Primavera. Y cuando son las tres de la madrugada, aparece por el fondo de la calle la culebrilla de oro de la procesión: cirios, estandartes, cruces, los altos como picudos de los capirotes y, detrás, la Virgen de las Lágrimas, con su largo manto de terciopelo bordado, sus siete espadas de oro, sus lágrimas de cera, y su pañuelito de encaje en las manos. Va la Virgen bajo un palio de raso, sostenido por seis varas de oro. Como el ancho del palio casi es el de la calle, al balancearse, los borlones de oro y plata que le cuelgan, van dando sucesivamente con la pared de uno y orto lado: trás, trás, trás...

No se oye nada más, porque en la calle nó hay nadie: no puede haber nadie. Las andas de la Virgen, llenando toda la estrechez de la calle, desalojan, como un embolo, todo posible espectador. Aquello es, otra vez, como la fachada, el "poema puro": un momento desinteresado e íntimo que solo ven la Virgen, sus cofrades, el aire y la luna.

Antaño al llegar a la "casa de los balcones volados" (y digo antaño porque ya no ocurre esto, como en el trascurso de este artículo se verá) todos los años se oía la voz del capataz del "paso" en la soledad y en el silencio, avisando a los cargadores que van debajo:

—¡Cuidado! ¡que vamos llegando a los balcones!

Y despacito, despacito, casi de puntillas, el "paso" se iba pegando a la fachada contraria, y pasaba rozando, los balcones, justo, exacto, matemático. El silencio era más profundo. Parecía que se paraba angustiado, temeroso de un fracaso, el corazón de la noche. Y la voz del capataz:

—¡A la derecha!... ¡más!... ¡todavía más!... ¡más!...

... ...

Hoy, como dije, viven este momento magnífico, los cofrades, la Virgen, el aire y la luna. Pero antaño lo vivía también doña Mencia Jiménez de las Navillas Viejas. Doña Mencia, soltera y ochentona, fué el último habitante de la inmensa "casa de los balcones volados": era una última rama vieja y seca de aquél árbol magnífico, tan sonoro antaño en el viento de la Gloria.

Todos los años, cuando llegaba la Virgen de las Lágrimas, a la "casa de los balcones", se abría uno de estos cautelosamente y, a la claridad temblona de los cirios, se veía una viejecita, muy arrebujada en su pañoleta, que se hincaba tras el barandaje orondo y panzudo. La Virgen paraba un momento. Se oía en el silencio, a la altura del balcón, una vieja oración en verso: falta de sílabas en su prosodia y de dientes en su pronunciación. Y de entre los barrotes curvos de hierro, caían, sobre el palio de la Virgen, unas hojitas de rosa.

... ...

Porque doña Mancia era—por tradición familiar—la "camarera" de la Virgen de las Lágrimas. Cosía y bordaba para ella, le ponía las flores, las velas, para el tríduo y la procesión; guardaba con bolitas de naftalina, el manto y limpiaba los candeleros con una gamuza y un limón. Vivía todo el año en espera de ese minuto intenso, que en la noche del Jueves Santo, compartía ella a solas con la Virgen, los cofrades, el aire y la luna.

Y he aquí que un año se supo que doña Mencia, la solterona triste, seca e inutil, había vivido toda su vida en torno a un secreto, guardado en su pecho, como un escapulario. Doña Mencia, con grandes esfuerzos, había venido reuniendo los ahorros de su deshecha fortuna de "fin de linage", para comprarle a la Virgen de las Lágrimas, un palio nuevo con varales de oro. Nadie había sabido nada. Había sido un nuevo "poema puro", en la soledad de su vida, estrecha y honda, como la calle de las "tres r[illegible] vueltas". Había ido reuniendo pese[illegible] a peseta, pidiéndole a la Virgen que le alargase la vida hasta terminar su obra. Sin decírselo a nadie se pus[illegible] tratos con una casa de Sevill[illegible] dados y orfebrería. Y ra[illegible] los ochenta años, cuan[illegible] asombro de todos, se[illegible] por el pueblo:

—Este Jueve[illegible] gen un pal[illegible] Menci[illegible] vola[illegible]

[illegible] momento [illegible] rosario de su [illegible] te su casa a la [illegible] nuevo, cuando un[illegible] cia soñó...

¿Soñó o era verdad? Doña Mencia, al acostarse, había arrancado como todas las noches la hojilla del almanaque y había contado los días que faltaban para el deseado Jueves Santo: veinte días... Y se durmió, como siempre, rezando, avemarías y soñando, casi todas las noches, cosas extrañas, confusas y suaves en torno a su devota paciencia: la procesión, la Virgen, los cirios, las varas de oro. Y de pronto, en las altas horas silenciosas, oyó clara y distintamente una voz, en la calle, al pié de su balcón:

—¡Que vamos llegando a la casa de los balcones!

¿Seguía soñando? Aguzó el oído. Volvió a romperse el silencio:

—¡A la derecha! ¡más a la derecha!... ¡más!

Y ruído de pasos, de gentío. Y el chocar de los borlones en las fachadas: trás, trás, trás. ¿Era un sueño? Parecía imposible. Encendió la luz. Se frotó los ojos. Miró, con miedo, el almanaque. Faltaban veinte días p[illegible]

[illegible]

[illegible]s u[illegible] ancl[illegible] tiguo[illegible] usted...

Los cargadores levantaron [illegible] das: avanzaron un poco y el palio quedó detenido por la panza del balcón volado. Se oyó nuevamente la voz del capataz:

—Tendremos que llevar la procesión por otra calle...

La bata de flores se estremeció en el balcón. Y la voz ochentona y desdentada, sentenció en el silencio:

—De ningún modo. Yo le aseguro que podrá pasar por aquí la Virgen.

... ...

Al día siguiente, con gran asombro del pueblo, toda la "casa de [illegible] cones volados" apareció [illegible] andamios: una cuadr[illegible] con afanes de impac[illegible] ba en "remeter" los [illegible] tituir sus barand[illegible] otros re[illegible] esto gr[illegible] prensa[illegible]

[illegible] M. PEMAN.

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID

Con 100.000 pesetas
28661 Badalona.
Con 60.000 pesetas
40939 Madrid.
Con 30.000 pesetas
22776 Barcelona, La Roda, Granada, Madrid, Zaragoza.
Con 25.000 pesetas
38975 Madrid.
Con 1.500 pesetas
6870 Málaga, Madrid, Reus, Barcelona, Zaragoza.
36396 Bilbao.
36392 Bilbao.
33625 Madrid, Barcelona, Sevilla, Salamanca.
30655 Gerona.
8199 Madrid.
20975 Valencia, Barcelona, Andújar, Madrid, Córdoba.
13447 Santiago de Compostela, Madrid, Málaga.
29651 Ceuta, Madrid, Granada.
22858 Madrid, Barcelona, San Sebastián, Valencia.
36690 Barcelona, Mallorca, Córdoba, Valencia.
29851 Valladolid, Cartagena.
28372 Mallorca.
6171 Barcelona, Málaga, Gijón, Madrid, CADIZ.
38964 Madrid.
Con 300 pesetas

UNIDAD

3 8

DECENA

72 32 35

CENTENA

470 115 958 527 756 844 925 338 590
795 758 874 374 132 428 941 395 843
720 329 191 761 531 861 336 606 728
794 885 196 359 384 338 853 323 730
573 781 563 668 946 340 410

MIL

256 741 652 200 134 104 638 131 255
627 305 669 753 251 792 467 084 769
306 988 099 201 950 890 001 582 003
494 541 347 173 857 735 616 047 168
612 717 777 156 999 137 729 821 571
973

DOS MIL

901 465 368 544 597 291 885 207 489
979 976 875 066 232 311 391 482 999
157 679 817 970 193 281 977 623 615
523 894 067 206 900 356 593 569 229
619 967 838 038 527 672

TRES MIL

430 425 155 035 067 250 474 575 101
314 675 391 007 526 335 603 764 292
532 090 111 680 182 876 998 638 896
710 030 647 573 789 016 012 413 423
085 729 094 300 301 226 318 559

CUATRO MIL

166 288 413 415 855 365 555 623 991
034 740 299 209 194 586 903 893 515
623 969 914 219 126 766 678 942 265
399 866 685 657 270 890 848 400 133
750 213 626 762 402 659 957 190 910
320

CINCO MIL

501 294 081 778 278 175 193 446 225
555 783 450 741 864 558 944 836 465
275 159 046 192 336 028 608 377 480
205 070 542 902 578

SEIS MIL

173 409 864 316 371 942 438 691 917
147 021 249 613 414 423 698 366 522
366 113 111 657 696 926 084 321 527
880 818 908 655 637 107 625 153 951
361 168 234 280

SIETE MIL

951 936 905 224 152 033 602 113 177
470 281 386 981 752 047 193 414 663
280 016 657 797 465 262 149 847 605
046 239 027 343

OCHO MIL

641 514 756 052 682 911 406 700 691
136 100 253 325 712 048 595 224 056
840 743 232 233 583 836 571 740 190
287 920 342 566 937 894 537 734 140
009 984

NUEVE MIL

524 611 349 845 865 620 073 370 692
938 795 667 972 678 333 456 248 709
421 288 747 045 052 427 359 576 486
[illegible] 924 595 027 563 293 354 640
[illegible] 612 072 049

[illegible] MIL

[illegible] 232 155 580 689 114
[illegible] 979 710 615 896 597
[illegible] 501 877 950 701
[illegible] 244
[illegible] 388 389
624 3 [illegible]

907 916 178 543 569 789 402 186 692
200 371 831 893 762 560 763 203 633
772 113 595

DIECISIETE MIL

298 575 528 199 849 591 398 661 319
108 880 111 503 359 982 104 048 820
685 892 767 903 123 068 327 314 464
920 547 078 177 884

DIECIOCHO MIL

432 676 924 772 801 813 096 950 278
083 124 836 284 527 516 593 761 103
460 357 180 283 158 368 002 885 671
838 144 548

DIECINUEVE MIL

120 823 338 891 244 745 284 208 722
669 930 810 383 574 908 638 135 082
564 408 657 359 806 884 643 505

VEINTE MIL

400 956 730 453 912 756 071 235 014
815 363 040 872 974 195 519 827 013
977 236 394 863 395 235 058 307 234
448 781 906 790 703 459 814 820 688
336

VEINTIUN MIL

000 857 797 660 015 416 430 297 135
797 416 085 242 303 836 156 696 437
921 506 811 147 518 500 059 433 899
895 875 884 294

VEINTIDOS MIL

988 061 454 663 405 529 870 278 017
731 704 036 726 438 941 752 750 597
023 013 733 779 801 911 294 560 898
431 803 864 253 817 116

VEINTITRES MIL

564 962 537 790 096 022 384 381 694
878 922 717 906 039 299 992 755 722
408 937 691 064 555 966 579 557 670
740 273 541 440 051 237 263 143 023

VEINTICUATRO MIL

862 549 469 335 427 789 723 854 146
009 931 604 559 309 349 460 645 757
556 515 971 348 339 450 054 060 092
177 497 669 830 439 715 704 059 734
964

VEINTICINCO MIL

972 927 736 451 746 303 734 094 480
888 162 134 050 646 140 928 302 255
203 451 398 370 087 470 970 704 894
690 411 533 394 014 004 754 046 196
570 150

VEINTISEIS MIL

583 262 348 021 872 690 596 732 146
192 766 541 703 952 968 329 922 520
342 513 036 827 279 961 779 234 607
288 399 611 985 617 070 604 939 602
986 839 327 535 095 514 449 525 559
085 637

VEINTISIETE MIL

811 121 765 995 460 692 699 135 575
330 278 660 130 983 635 090 035 676
582 482 146 558 504 168 049 422 616
364 254 843 129 413 779 360 723 879
929 309 996 367 628

VEINTIOCHO MIL

205 163 558 199 046 036 425 360 521
295 131 098 032 927 309 227 976 527
129 341 793 593 604 413 122 760 622
879 705 766 688 359 684 307 734 574
581

VEINTINUEVE MIL

722 143 496 863 927 264 355 833 138
427 254 687 875 071 778 684 607 877
236 781 129 249 873 890 857 112 628
561 492 694 075 769 580 292 584 915
566 521 327 928 707 201 401 555 991
675 073

TREINTA MIL

208 623 573 671 543 659 300 923 649
948 978 654 553 589 391 929 612 278
359 183 894 066 937 599 611 282 810
681 293 185 308

TREINTA Y UN MIL

915 912 391 461 176 585 088 115 430
460 367 168 169 091 992 160 250 881
692 148 182 595 253 261 723 973 229
397 544 640 200 183 592 225 283 905
737

TREINTA Y DOS MIL

679 968 035 556 691 370 067 883 039
716 016 664 577 165 377 118 450 032
332 451 806 097 226 482 544 195 789
731 582 124 874 463 019 429 819 187
239 469

TREINTA Y TRES MIL

605 518 910 830 120 803 869 732 601
871 955 082 895 286 468 428 823 759
611 811 162 266 559 393 321 497 169
906 592 070 479 972 312 689 014 406
346 810 249

TREINTA Y CUATRO MIL

875 209 800 480 453 649 882 492 792
774 644 749 351 976 926 396 103 390
609 658 642 729 741 053 093 137 927
683 678 094 811 379 330 804 264 755
[illegible] 331 926 202 646 625 269 457 127

TREINTA Y C[illegible] MIL

[illegible] 117 42[illegible] 855 [illegible] 811
[illegible] 8 507 661 904 [illegible] 156

707 121 612 130 227 159 030 860 019
441 187 393 956 753 721 650 847 115

TREINTA Y NUEVE MIL

696 649 955 497 080 611 802 311 815
889 439 022 136 699 085 945 949 023
635 399 859 816 906 543 468 070 758
743 651 741 671 054 091 749 550 949
695 394 325 560 907 955 223 535 227
921 031 245 751

CUARENTA MIL

569 426 023 562 984 128 241 717 528
263 919 987 770 198 000 205 748 094
393 258 455 757 624 267 229 884 480
114 726 923 706 199 721 328 554 105
518 220 549 540 342 349 203 553 013
653 672 513 088 735 792 721 942 748

CUARENTA Y UN MIL

161 252 210 868 461 805 831 573 666
559 514 756 881 212 401 598 589 924
964 428 750 154 366 189 495 145 312
741 799 126 915 888 341 374 783 445
194 807 116 531 416 787 528 003 128
503 979 059 729 951 196 190 007 455
794 452 950 525

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuces Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios; y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a La Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, a las 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 22,45 pesetas, en 2.ª 20'60 y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60 en 2.ª 24,30 y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31,—Teléfono 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono 137.

Oficina en La Línea; Duque de Tetuán, 1.—Teléfono 104.

Servicio de Cádiz a San Fernando

Desde las 8 de la mañana a las 11 de la noche, a las horas en punto.

Precio: Pesetas 0'95

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 31.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

Comisión obrera

De Alcalá de los Gazules, llegó ayer a Cádiz, una numerosa comisión obrera con objeto de hacer patente cerca del señor Gobernador civil, su descontento por la forma en que el señor Alcalde de dicha población reparte los turnos de trabajo en las obras municipales activadas con los fondos enviados por el Ministerio para aliviar la crisis actual de los obreros del campo.

EL MISERERE

Ayer tade y con asistencia de numerosos fieles, se cantó en nuestra Basílica el "Miserere" de Palacios, bella e insprada página musical.

La Capilla de Música evidenció una vez más la maestria de sus componentes, asi como la sabia dirección del ilustre Padre Gálvez.

El joven tenor de aristocrática familia gaditana don Germán Viniegra, causó el mejor efecto de los oyentes.

El señor Viniegra, que a su hermosa y bien timbrada voz, une un excelente gusto y magnifica escuela, agradó sobremanera, especialmente al atacar las notas agudas, con gran facilidad y dominio.

Asi mismo se destacaron el tenor señor Pomer, el contralto señor Prieto y notable barítono señor Matute.

La dirección de este hermoso conjunto, estuvo a cargo del Beneficiado y Primer Maestro de Capilla, Ilustrísimo señor don José M. Gálvez Ruiz, que con su acertada batuta supo bordar con su gran maestria, las hermosas páginas musicales de dichos misereres.

La Basilica se encontraba como era de esperar, totalmente ocupada de fieles.

Hoy Jueves, se reprisa dicha partitura con los mismos elementos, augurándose un segundo éxito.

HOJAS SUELTAS

En la tarde de ayer, se ha celebrado ante el altar de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Carmen, que se venera en la Iglesia Parroquial de San Antonio, el enlace de la bella y simpatica señorita Manuela Baro González con nuestro estimado y querido amigo don José Millán y Millán.

A la ceremonia concurrieron muchas familias de las amistades de los nuevos esposos, los que fueron delicadamente obsequiados en el domicilio de los padres de la novia con selectos vinos, pasteles y exquisitos fiambres, bebiéndose por la felicidad de la nueva y venturosa pareja.

Los nuevos esposos, que fueron despedidos cariñosamente por todos los invitados, salieron en el exprés para Sevilla, Granada, Málaga y otras poblaciones, donde pasarán la luna de miel que les deseamos inacabable.

Con lucido acompañamiento se ha verificado el sepelio de la respetable y virtuosa señora doña Sebastiana Espinosa de los Monteros y García, viuda de Santana.

Presidió el duelo su hijo político don Francisco Acuaviva, los reverendos hermanos de la Doctrina Cristiana Pedro, director del Centro Católico de Obreros; Ignacio, del colegio del Rosario (la Viña); don Eladio Campe, don Mariano Alvarez, don Diego Garrido, don Hermenegildo López Simonet.

A sus hijos los señores de Acuaviva (don Francisco), y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

El pasado jueves tuvo lugar en la iglesia de San Antonio, el bautizo de la preciosa niña, hija del acreditado industrial de esta plaza, don Pablo Moreno, a la cual se le puso el nombre de Blanca.

Fueron padrinos el agente del Cuerpo de Seguridad de esta plantilla, don Francisco Gálvez Barrera, y su señora doña Isabel Galafate Estrada.

Una vez terminado el acto religioso, pasaron los invitados al restaurant de San José, donde se sirvió un "menu" entre familia, en la mayor armonía, por estar de luto los padrinos.

En Sevilla han firmado el contrato de esponsales, la encantadora señorita Elvira Bravo Ferrer y Fernández de Córdoba, hija del secretario de aquel Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer, y el joven y culto doctor en Medicina don Manuel Rodríguez Piñero.

La ceremonia, que se celebró en familia, fué autorizada por el párroco del Sagrario, y de ella fueron testigos don José Carrillo, don Jesús Bravo Ferrer y don Miguel García y Bravo Ferrer, tíos y primo de la novia, respectivamente.

Incorporación a filas del cupo de instrucción

Los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1930, se incorporarán a los Cuerpos a que fueron destinados el 7 de febrero último.

Lo sdecuota se incorporarán el primero de mayo, y serán licenciados el 6 de junio.

Durante el tiempo que permanezcan en filas disfrutarán de los beneficios que les corresponden, y estarán obligados a pagar el segundo plazo de la cuota antes de la fecha en que les corresponde ser licenciados.

Los que no lo efectúen, seguirán en filas como reclutas de haber.

Los que sean desaprobados en el examen que deben sufrir al presentarse en el Cuerpo, serán llamados nuevamente el 15 de agosto, y si fueran desaprobados nuevamente perderán los beneficios de la cuota.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

HOY SALE ALBA PARA BARCELONA Y PARIS

Madrid.—Hoy sale para Barcelona el ex ministro señor Alba, que permanecerá en la ciudad condal durante dos días en unión de sus familiares. La marcha será por la noche.

Luego, como está anunciado, el ex ministro citado saldrá para París, regresando a la Corte dentro de unos quince días para tomar parte activamente en la política española.

LA QUERELLA CONTRA EL GOBIERNO. - YA NO FIRMA MAS QUE BERGAMIN

Madrid.—Es posible que la querella contra el Gobierno por la operación de crédito recientemente realizada con el extranjero, solo vaya firmada por el señor Bergamin y no por las personalidades que en un principio se dijo.

Es también seguro que la querella será presentada el próximo sábado de gloria.

EL ESTADO DEL GENERAL AGUILERA

Madrid. Esta tarde el general Aguilera continuaba en grave estado, no obstante la ligera mejoría que se había iniciado.

Los médicos desconfían de salvarle y su impresión esta tarde era francamente pesimista.

FIRMA DE MARINA

Madrid. — Reformando el reglamento de auxiliares de oficinas de la Armada.

—Concediendo la cruz de segunda clase del mérito naval al médico de la armada, don José Brotón.

—Idem la cruz de primera clase al médico don Francisco Pérez Cuadrado.

LA REUNION DE LOS RECTORES

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública al terminar a las once de la mañana la reunión de rectores de Universidades en el ministerio, manifestó que se facilitaría de todo lo acordado una nota a la prensa.

El Ministro dijo que se había celebrado un cambio de impresiones entre todos los rectores para aplicar a la nota los distintos puntos de vista que se habían sostenido, teniéndose presente siempre la necesidad de normalizar el funcionamiento de las Universidades.

También se estuvo unanime en las necesidad de imponer el orden dentro del recinto académico y de mantener las sanciones que sean impuestas por las autoridades académicas.

El señor Gascón dijo, que había hablado también con los rectores de diversos asuntos locales relacionados con la enseñanza entre ellos, sobre construcción de locales en Jaca y Santiago.

El Ministro agradeció a todos el deseo de colaboración que habían manifestado y la necesidad de salvar a la Universidad.

También se habló de la cuestión del personal subalterno de laboratorios y química, acordándose que en lo sucesivo sea un personal especializado.

PIDIENDO UN EXPEDIENTE

Madrid.—El ministro de Fomento, ha recibido telegrama de Asturias pidiendo que se abra expediente para depurar los sucesos ocurridos en la mina "La Mosquitela", a consecuencia de una explosión de grisú que ocasionó varias víctimas.

UN PARO DE MAS DE MIL OBREROS QUE HA LOGRADO SER EVITADO. - OTROS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—El ministro de Fomento en su entrevista con los periodistas, les dijo qeu en Huesca se había declarado el paro de todas las obras de la Confederación Hidrológica.

Había llamado a Madrid al ingeniero jefe, lográndose detener el paro de más de mil obreros, habiéndose convenido en que en primero de Mayo comiencen las obras hidráulicas.

También había recibido a una Comisión de Cartagena, que le dió cuenta de lo sucedido co nel tren tranvía de Cartagena a la Unión, en el que la Compañía había dejado de prestar servicio, incautándose de la Empresa el Ayuntamiento y el Estado, para evitar el paro, hasta tanto que no se adopte una resolución definitiva.

LLEGADA DEL INFANTE DON JUAN --LOS NUEVOS CABALLEROS DEL TOISON DE ORO

Madrid.—Esta mañana llegó, procedente de la Escuela Naval de San Fernando, en uso de licencia, el infante don Juan.

Fué recibido por sus hermanas las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

En Palacio se ha celebrado esta mañana la ceremonia de imponer el toisón deoro a los nuevos caballeros, duques de Medinaceli y de Miranda, Almirante Aznar y doctor Cortezo.

En la saleta se organizó la comitiva con el ceremonial de costumbre, dirigiéndose a la Cámara regia.

Al llegar los comisionados a la presencia del soberano, éste los recibió con la palabra formularia de "Sentaos".

Seguidamente los comisionados dirigiéronse a la sala azul, donde esperaban los nuevos caballeros, preguntándoles si aceptaban ser nombrados caballeros del Toisón de Oro.

Contestada la pregunta afirmativamente, entonces dirigiéronse nuevamente a las habitaciones reales, para comunicárselo a don Alfonso.

Antes de esta ceremonia, procedió a armar caballeros al Presidente del Consejo y al doctor Cortezo, dándoles el rey el espaldarazo.

Después se celebró el acto de la jura, con el ritual de costumbre.

De regreso la comitiva regia dirigióse a las habitaciones de doña Victoria, para qeu los nuevos caballeros cumplimentaran a la Reina.

A la salida de Palacio el almirante Aznar dijo a los periodistas que se había firmado un decreto, aplazando hasta el día 19 las elecciones municipales en Melilla, a causa de no encontrarse todavía terminadas las listas electorales.

EL PRESIDENTE CONFERENCIA CON EL GENERAL MOLA

Madrid.—Esta tarde el Presidente del Consejo de ministros general Aznar, recibió la visita del general Mola, director general de Seguridad, con quien conferenció.

La estancia en Granada del Infante don Jaime

LOS ACTOS REALIZADOS. - SALE PARA MADRID

Granada.—A las diez de la mañana el infante don Jaime con su ayudante, el Gobernador civil y el alcalde, estuvieron visitando las escuelas del Ave María.

Fué recibido por el obispo de Guadix, el sobrino del fundador don Segundo Arce, don Pedro Manjón, otras personalidades y numeroso público, que ovacionó al infante.

Recorriéronse todas las instalaciones al aire libre, pardines, etc., escuchando el infante atentamente todas las explicaciones que el obispo de Guadix daba a sus preguntas.

Después el infante don Jaime estuvo visitando el monumento que en los jardines se ha elevado a la memoria del inolvidable Padre Manjón.

También estuvo ante la tumba del Padre Manjón, orando brevemente y después firmó en el álbum de las escuelas, donde constan también las firmas del Rey, la Reina y el Príncipe de Asturias.

Un niño de seis años, pronunció un discurso a su alteza, y éste le besó emocionado.

También conversó con diferentes niños, especialmente con una niña muda, preguntándoles a todos el concepto de lo que era Patria, siendo atinadamente contestado por los pequeñuelos, quedando el infante muy satisfecho de las respuestas.

Luego fué cumplimentado por una Comisión de la cofradía del Silencio de la que es hermano mayor.

Estuvo también el infante en la iglésia de San Pedro, donde se venera el Cristo de la Misericordia, que sale procesionalmerte esta noche a las doce.

Visitó también su alteza la plaza de San Nicolás, desde donde se observa un maravilloso panorama de la ciudad, marchando seguidamente a la Alhambra Palace, donde fué obsequiado con un banquete que le ofrecían el Ayuntamiento y la Diputación, siendo doscientos el número de comensales.

El alcalde pronunció un discurso, ofreciendo el acto y exponiendo al infante los inquebrantables sentimientos monárquicos de Granada.

El infante contestó agradeciendo el acto y brindando por la prosperidad y por la fe del pueblo granadino.

Luego el infante se marchó a visitar Siera Nevada, y el aeródromo militar.

Esta noche ha regresado a Madrid, tributándosele una entusiasta despedida

Reunión del Consejo Superior Bancario

ESTE APRUEBA LA CONDUCTA DEL GOBIERNO EN LA CUESTION FINANCIERA

Madrid.—El Consejo Sueprior Bancario, se ha reunido hoy, facilitando una nota a la prensa donde dice que presidió el ministro de Hacienda, asistiendo los consejeros señores Suárez Inclán, don Ramón Alvarez Valdés, conde de los Gaitanes, marqués de Urquijo, don José María Figueras, don Víctor Artola, don Jaime Hernández, el marqués de la Cortina y secretario señor Bernis, habiendo telegrafiado su adhesión al ministro de Hacienda, señor Ventosa, don Bernardo Echevarría, don Alberto Carrión, don Joaquín Soler, el marqués de Cabanes y don Eduardo Recansen.

El ministro de Hacienda pronunció un discurso pidiendo la colaboración y la opinión detodos en el problema monetario.

Expuso amplias razones, metódicamente siendo escuchada su disertación con verdadero interés por los reunidos.

Refirió el pensamiento del Gobierno ya conocido sobre la estabilización y el programa del Gobierno, del cual debía ser uno de los principales elementos la apertura de un crédito oro en el extranjero.

Había que elegir el momento para dicho crédito y no podía aplazarse ni tampoco lo relativo a la moneda sin exponer la situación cada vez más difícil de la obra que iba a emprenderse.

Necesariamente la labor del Gobierno había de encaminarse a encontrar un modo de realizar su política presupuestaria, relaciones con el Banco de España, con la opinión pública, supresión de cajas especiales, etc.

No había la menor exposición en todo ello, sino un esfuerzo, así como el interés de que no se aplicarán los medios de elevar artificiosamente los cambios.

Se refiere igualmente a que ningún prejuicio existía sobre el tipo de estabilización.

Se estudiaron las tendencias de los mercados del mundo y la marcha creciente de los precios en el extranjero.

Razonó fundadamente el Ministro de como la aprobación de la Ley monetaria, correspondía exclusivamente al Parlamento.

Los acuerdos del consejo superior ferroviario, pueden referirse en las siguientes palabras:

No solamente es un deber de los Bancos estar al lado del ministro de Hacieda, sino que cumple ahora decir con satisfacción, el convencimiento de que los actos realizados por el Gobierno, son convenientes y necesarios como lo demuestran que los cambios se han venido sosteniendo y mejorando durante los últimos días.

Es importante el valor de los representantes que colaboran con el Gobierno y de las entidades que forman dos grandes grupos bancarios del país ligados hoy por una operación con el Banco de España.

Que las condiciones en que el Gobierno ha operado son satisfactorias.

No es todo esto una opinión particular, sino que unánimemente la representación de la Banca está dispuesta a colaborar una vez más, en la obra del Gobierno.

José Antonio Primo de Rivera contesta a la carta del general Burguete

Madrid.—Esta noche don José Antonio Primo de Rivera contesta en la prensa con un artículo que publica La Nación", a la carta que le dirige el general Burguete.

El artículo se titula "Discurso que concluye".—"Un general escarriado".

Comienza diciendo que no son pocas, sino veinte y nueve cartas del general Burguete las que conserva del archivo de su padre el general Primo de Rivera, y agrega que veinte y nueve documentos de esta clase, para quien, según propia declaración no cultivaba el género epistolar, y apenas si escribe cartas a sus familiares, son pruebas evidentes de una amistad constante.

José Antonio Primo de Rivera sigue diciendo:

"A más abundancia, en esas cartas hay numerosas frase extremosas y es corriente que terminen siempre con fuertes abrazos, así como con protestas de fraternal y leal amistad.

Hay párrafos como son los que siguen, de una carta del 15 de agosto de 1915:

"Fiel a mi propósito a cuantas fiestas concurra en la General (se refiere a la Academia) haré presente que a ti debemos dirigirnos, en ti debemos unirnos todos, porque a ti te ha deparado la suerte ser el primero a quien ciegamente debemos seguir...... Un cariñosoabrazo de tu leal amigo y subordinado. Ricardo Burguete".

De otra carta escrita cuando Burguete era Gobernador militar de Oviedo.

"Somos muchos los que contamos los días, pensando en que llegue pronto tu ascenso a teniente general y ocupes el puesto que te corresponde en el Palacio de Buena Vista. Para cuando llegue, sabes que me tienes a tus órdenes para ayudarte".

Después de cosas como estas, resulta que el General Burguete, así lo dice ahora, mantenía apenas un rescoldo de amistad de la Academia con mi padre.

¡Bueno! pero hablemos del tiempo de la dictadura.

¿Quien no recuerda las asiduidades del general Burguete en el Palacio de Buena Vista?

En esa amistad que ahora niega, era frecuente verle entrar todas las mañanas incluso en el mismo cuarto del dictador y mantener con él coloquios llenos de cordialidad.

A veces una enfermedad pasajera, le impedía venir y entonces expresaba su inaplazable fervor en cartas como la que sigue:

"Hoy he perdido la esperanza de ir pronto a verte. Según Gómez Ulla, tengo además de lo pasado un absceso que me obliga a ir del sillón a la cama y como no puedo ir ahora a verte no demoro mi felicitación y te envío un fuerte abrazo, de admiración y respeto de tu viejo amigo y subordinado. Ricardo Burguete".

Quien considera ahora la dictadura como una calamidad para España y una verguenza para el Ejército ¿podía decentemente escribir así al dictador?

He publicado estos párrafos de esas cartas, porque no contienen nada deshonroso para el General Burguete.

Quiéralo o no, tengo que ser el depositario de uno de los archivos más copiosos de nuestros días.

No hay en él solamente abundantes documentos del segundo marqués de Estella, sino también del primero.

¡De cuantas personas podría contar historias reservadas! ¡Cuántas cosas podría decir de personas que ahora galican de deber, de honor y de discreción.

Mis antecesores, especialmente mi padre, fué incapaz de hundir a nadie definitivamente; pero como es lógico, esas historias reservadas no dejarán de serlo por obra mía.

Cartas como las transcriptas pueden lanzarse a la publicidad sin remordimiento; pero relaciones escabrosas, no. Esas quedan para los cultivadores de la difamación y del chantange.

Mi conducta sigue otra táctica bien diferente. Por asombroso que parezca, el general Burguete me ha contestado en una carta difamatoria, que envuelve párrafos amenazadores como el siguiente:

"Bien se da que exhiba usted esas cartas, en tiempo de exhibiciones, indispensables a la verdad, y yo también exhibiré cartas gravísimas que la memoria de su amistad me obligó a guardar."

¿Qué quiso lograr con esto el general Burguete? ¿Intimidarme? Pues puede publicar cuanto le venga en gana. En la gestión de mi padre, como en todas las humanas, hay desaciertos; pero no vergüenzas y todo puede sacarse a la luz del día. Donde no hubo abuso de confianza es terrible con esas cartas.

No tendría yo inconveniente en proporcionar esas cartas que dice poseer el general Burguete, al más redomado de los chantangista, al que se sintiera menos sujeto por las leyes del honor.

Queden a un lado las miserias y volvamos al origen de cuestión tan destemplada por parte de quien me contradice.

Yo afirmé que el general Burguete, hoy escarnecedor de la Dictadura, la siguió en distintos cargos y mostró siempre para co nel dictador la actitud más efusiva como lo he demostrado.

Nadie puede demostrar, negándola, la amistad, en la cual contra lo que dice ahora el general Burguete, bastante más el amigo, más que el superviviente concluirá mi demostración.

No tengo por qué enzarzarme en dicterios, insultos y calumnias. No es este estilo el que me enseñaron.

Una palabra sobre cierta injuria: Dice el general Burguete, que yo obtuve un destino como abogado de la Compañía Telefónica Nacional. ¡Mentira! Fué precisamente todo lo contrario. La creación de la Compañía Telefónica Nacional, me hizo perder el ofrecimiento de un ventajoso destino en América.

Me lo iban a car elementos de América, unidos luego a la Compañía telefónica nacional y precisamente una de las condiciones que mi padre inpuso, para que la Telefónica pndiera aspirar a la concesión de las redes españolas fué que ni directa, ni indirectamente tuviera la menor relación conmigo.

Así concluyó mi deseado destino en América con su venturosa lejanía de este avispero de Madrid.

Aquí me quedé trabajando sin sueldo de la Compañía Telefónica nacional, ni de nadie.

Mi padre era así, y es natural, que ciertas mentalidades no pueden entenderles.

Puede comprobar el General Burguete que la historia de mi destino como abogado de la Compañía nacional Telefónica de España en Madrid, nació en el verano de 1924 y que hasta Abril de 1925, yo no pude actuar de abogado, sencillamente por la razón de que no estaba incorporado a colegio alguno.

De todas estas cosas, [illegible] bien informar al Gene[illegible] don Angel Ossorio y [illegible] sor privilegiado ant[illegible] premo que presidi[illegible] guete y de[illegible] del mismo [illegible] está tr[illegible] dos [illegible]rid. [illegible] más. En [illegible] [Bur]guete hay pa[illegible] autor con encanta[illegible] calificó, por anticipa[illegible] tes. Nadie me lleva a recogerlos en la Prensa.

El poner en claro si soy tonto o listo, si creo o dejo de creer, es cosa desprovista de interés para el público.

Hay generales para quienes el hecho de viajar de espaldas a la locomotora, o haber visto amanecer como cuando era teniente (sin duda en esto del amanecer se ha adelantado muy poco), constituyen páginas de la historia universal, cuyo conocimiento prolijo no debe sustraerse a los contemporáneos.

Yo, lejos de creerme tan importante, acudo a la prensa cuando me llama el deber y, de un modo especial, cuando se trata de defender la memoria de mi padre.

Al cumplir este deber pospongo todas las consideraciones de edad y jerarquías, pero lanzarme al público para discutir cualidades y defectos, sería tan ridículo como cuando lo hacen otros.—**José Antonio Primo de Rivera.**

La nota de los Rectores

LA REUNION DE LOS RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES

Madrid.—Esta mañana, a las once, terminó la reunión de los Rectores de las Universidades, que como se sabe habían sido reunidos en Madrid por el ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Marín.

El ministro dijo a los periodistas que los rectores habían tenido con él un ligero cambio de impresiones, y que en vista de la unanimidad que había habido respecto a los acuerdos adoptados, darían una nota explicativa a la prensa.

Añadió el señor Gascón y Marín que el Gobierno garantizará con toda energía el ejercicio de las funciones del profesorado, dentro de la mayor normalidad y orden.

Los rectores aprovecharon la ocasión de su estancia en Madrid para tratar de muchos asuntos de interés, entre ellos acerca de las residencias para estudiantes en Jaca y Santiago de Compostela.

Agregó que la labor del Gobierno en los asuntos universitarios sera tenaz y rápida, para conseguir la normalización.

También dijo el ministro que se habían ocupado del personal subalterno, de los laboratorios y clínicas, que deberá ser especializado y cuyo número se ampliará.

La nota dice en síntesis que reunidos en Madrid los rectores de todas las Universidades españolas, para informar a la Superioridad acerca de la solución que debe darse a los problemas planteados, y de la situación creada por consecuencia de los mismos, después de una amplia deliberación, han acordado lo siguiente:

Primero. Exponer su unánime y decidido propósito de laborar en favor de la Universidad, reintegrándose todos al normal funcionamiento de sus cátedras, con exclusivas miras científicas.

Segundo. Hacer presente la imperiosa necesidad de que se restablezca la normalidad, a la cual deben contribuir todos, cada uno en el desempeño de su cometido.

Tercero. Máximo encarecimiento a la clase escolar para que preste su colaboración al profesorado y a la Universidad, en bien de la enseñanza y prestigio de la Universidad, puesto en trance tan doloroso en estos últimos tiempos.

Cuarto. Necesidad imprescindible de que por el Gobierno se sostenga en pleno vigor las correcciones que impongan las Juntas de gobierno de las Universidades a los que se hagan dignos de ellas.

Quinto. Solicitar de la Superioridad las resoluciones necesarias para conseguir unificar las normas relativas a la enseñanza universitaria, tan confusas hoy, que a cada momento surgen dudas sobre la aplicación de las disposiciones dictadas que abracan la reforma universitaria, y fijar de un modo definitivo el Estatuto de enseñanzas superiores, con las necesarias garantías de estabilidad.

Sexto. Hacer constar la satisfacción que a todos los claustros universitarios ha producido la actitud del actual ministro de Instrucción Publica, cuyo amor a la Universidad es tan notorio.

Termina la nota con un cumplido elogio al señor Gascón y Marín.

Firma de Ejército

Madrid.—En el Ministerio del Ejército han facilitado esta mañana el siguiente índice de disposiciones firmadas por Su Majestad:

Concediendo merced [illegible] de la Orden Militar de Cal[illegible] Tristán Falcón Alvarez [illegible] Ossorio [illegible]

—P[illegible] de la [illegible] civil a don Be[illegible] y se[illegible] para el cargo [illegible] inspector del Instituto.

—Nombrando Inspector de la guardia civil al general de brigada don Agustín Marcos.

—Ascendiendo a general de brigada al coronel de la guardia civil don Miguel Gómez García y nombrándolo inspector del Instituto a las órdenes del Director General.

—Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con pensión, al alférez de Infantería don Alfredo Lorenti.

—Designando al coronel de Infantería don José Molina, para el mando de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Gerona número 21.

—Designando al coronel de la Guardia Civil don José Osuna, para el mando del 27 tercio de guarnición en Madrid.

—Idem idem al coronel de la Guardia Civil don Gonzalo Delgado, para el mando del sexto tercio de guarnición en Coruña.

—Idem idem para la Dirección del Colegio de guardias jóvenes del Instituto, al coronel de la Guardia Civil don Luis Grijalba.

—Destinando a las Comandancias de la Guardia Civil de Teruel, Navarra, Huelva, Valencia y Baleares, a los tenientes coroneles don Julián Espinazo, don Alfonso Serrano, don Jesús Rafar, don Emilio Garrido, don Jaime Pérez y don José García Hernández, respectivamente.

—Designando al coronel de Artillería don José Baus para el mando del cuarto Regimiento de a pie.

—Idem idem al coronel de la misma Arma don José Carlos Rodríguez para Jefe de la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

—Idem idem al coronel de Artillería don Justo Legozcuru para el mando del Regimiento de Montaña número 2.

—Designando al Comandante de Estado Mayor don Daniel Dod, para jefe de Estado Mayor del Gobierno Militar del Ferrol.

—Destinando al teniente coronel de Caballería don Gustavo Urrutia al mando del Grupo de Regulares de Melilla número 2.

Noticias de Barcelona

UNA ESTAFA AL BANCO DE VIZCAYA

Barcelona.—Durante toda la tarde el juez del distrito de la Audiencia, ha estado actuando en la denuncia presentada por el Banco de Vizcaya contra un sujeto que suplantaba la personalidad de don Rómulo Orfieri, que reside en Buenos Aires, habiendo cometido por este procedimento algunas estafas en gran escala, entre ellas al mencionado centro bancario.

El individuo en cuestión, que se encuentra detenido, se llama Francisco Zapico, y es de nacionalidad argentina, posee una vasta cultura adquirida en sus frecuentes viajes por el extranjero y habla varios idiomas.

A su regreso de la república Argentina, había montado en Barcelona un negocio de exportación dedicándose a negociar con oro, joyas y piedras preciosas.

El Banco de Vizcaya dió la voz de alarma, procediéndose a su detención, por la policía, y comprobándose que se trata de un peligroso sujeto.

Se había apoderado por medio de sus procedimientos, de cien mil pesetas del Banco de Vizcaya.

Sucesos

NOTICIAS SOBRE EL HALLAZGO DE BOMBAS EN LA CALLE DE AYALA

Madrid. Las autoridades y el juzgado han continuado practicando diligencias relacionadas con el hallazgo de bombas en una casa de la calle de Ayaal.

El juez señor Roldán ha estado hoy tomando nuevamente declaración a Antono Hidalgo y Antonio Cerezo.

Ha declarado Francisco Palacio, aprendiz del taller donde fueron encontradas las 32 bombas, habiendo manifestado que el lunes a las nueve de la mañana había estado el cartero Cerezo en el taller de Hidalgo hablando con el mismo, y éste le encargó que se llevara las bombas.

El cartero rehusó el hacerlo [illegible] mucho peso, pero ofreció volv[illegible] noche por ellas.

La policía ha practicad[illegible] vo registro en la ca[illegible] Cruz número 40, ha[illegible] que Pablo Navarr[illegible]

José [illegible] Cádiz

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales . .	1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . .	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 2 Jueves

La Semana Santa en Cádiz

LA PROCESION DE ANOCHE

Cada acto religioso de estos días constituye una demostración nueva y más fuerte del sincero fervor piadoso del pueblo gaditano. Las hermandades todas se superan en la presentación de sus respectivas procesiones que cada año consiguen mayor magnificencia y grandiosidad.

Es un orgullo noble y digno el de estas cofradías que buscan por fervor cristiano y por prestigio de Cádiz un superior lucimiento a sus procesiones. Y los forasteros que conocen ya las excelencias de nuestra Semana Santa, vienen a admirar los magníficos pasos que estos días cruzan por las calles de la capital, proclamando la religiosidad del pueblo gaditano.

Anoche correspondió a la Cofradía del Santísimo Cristo de la Veracruz y Nuestra Señora de la Soeldad, que procesionalmente salió de la Iglesia Conventual de San Francisco.

Fué como las anteriores, y como serán seguramente las sucesivas, la procesión de ayer modelo de buen orden y seriedad. Abría marcha la banda de la guardia municipal montada, que con el son vibrante de sus clarines va anunciando a los fieles que aguardan que la majestad de Cristo se aproxima siguen los penitentes de esta hermandad y la presidencia oficial formada por el concejal don Blas Andreu y los representantes de las hermandades de la Soledad y de la Vera Cruz.

El hermosísimo y valioso paso de la Vera Cruz que luce magnífico adorno debido a los hermanos Rodríguez Gálvez, avanza pausada y solemnemente ante la multitud reverente, banda municipal y tras esta, la divina imagen de Nuestra Señora de la Soledad en soberbia paso y ante la cual caen como promesas de fe y súplicas de perdón los cánticos llenos de emoción de las saetas que nacen de pechos agobiados por el dolor o abrasador de santo amor a la Madre de Dios que cruza entre la multitud como reina y soberana del mundo; penitentes de las distintas hermandades; clero compuesto por el Padre Jara de preste y los señores Rodríguez Landeira y Gutiérrez y se cierra la procesión con un piquete de Infantería al mando de un sargento y una sección de serenos.

Una lluvia intempestiva hizo temer por un lamentable deslucimiento, pero afortunadamente aquélla pasó rápidamente y la procesión continuó magnífica cubriendo el recorrido marcado para ingresar en la Iglesia conventual de San Francisco poco después de las doce.

LA DE HOY

Hoy jueves, de Santa María, saldrá a las 20, la Cofradía del Nazareno.

Sabido es el fervor y entusiasmo que despierta el paso de sus Titulares por las calles de nuestra ciudad, muy especialmente por las del popular barrio de Santa María, así es que no es extrañar que constituya esta procesión el verdadero acontecimiento de nuestra Semana Santa.

El recorrido que lleva la Cofradía es el siguiente:

Salida de la Iglesia de Santa María, Santa María (izquierda), Avenida de Primo de Rivera, (derecha), San Juan de Dios, Isabel II, Alonso el Sabio, Catedral (estación), Prim, Topete, Columela, Sacramento, (izquierda), San Miguel, Eduardo Dato, (izquierda), Duque de Tetuán, Constitución, (centro), Obispo Cerero, Enrique de las Marinas, Buenos Aires, Constitución, Cánovas del Castillo, Columela (izquierda), San Francisco, (derecha), Duque de la Victoria, Isabel II, Sopranis, Santo Domingo, José Marenco Gualter, San Roque (derecha), Concepción Arenal, Avenida Primo de Rivera, Santa María a su templo.

Dara escolta un piquete del Regimiento de Artillería de Costa núm. 1.

ORDEN DE LA PROCESION DE LA INMEMORIAL, PONTIFICIA Y REAL COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO, QUE SALDRA DEL CONVENTO DE SANTA MARIA HOY JUEVES SANTO A LAS VEINTE HORAS

Escuadra de cornetas del Excelentísimo Ayuntamiento a caballo.

Guardia Municipal.

[illegible] de mano.

[illegible]os con túnicas de raso mo- [illegible]rote rojo del mismo color [illegible] Jerusalén bordada en [illegible] clarines.

[illegible]ntes con túnicas [illegible]on el escudo [illegible]

Banda de cornetas y tambores y música de los Salesianos.

Sección de penitentes con túnica morada y capirotes altos con el escudo de la Hermandad y capa blanca con la Cruz de Jerusalén y cíngulo de oro.

Insignias de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y de la Columna.

Banderola de la Cofradía con los Escudos de España y Cádiz pintado al oleo.

Cruz parroquial.

Turiferarios.

Presidencia oficial y de la cofradía.

Magnífico paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno, exornado con centros y jarrones de plata; ramos de flores naturales y alumbrado de cera y calcileno.

Palio, llevado por servidores del Excelentísimo Ayuntamiento vestidos a la Federica, cedidos por el Excelentísimo Sr. Alcalde.

Senatus.

Sección de hermanas en penitencia.

Sección de hermanos con túnicas color guinda y capirote negro con el escudo de la Virgen de los Dolores.

Estandarte de la Virgen de los Dolores.

Sección de hermanos con túnicas guinda y capirote negro y capas negras con la Cruz de Jerusalén.

Bandera de la Virgen de los Dolores, pintada al oleo.

Presidencia.

Paso de la Virgen de los Dolores que luce su magnífico manto y el palio de baras de plata y templete de terciouelo bordado en oro artísticamente exornado con centros de plata y flores naturales y alumbrado de cera, calcileno y electricidad.

Preste y vestuario.

Banda de cornetas y tambores y piquete del Real Cuerpo de Artillería.

Distribuidas en la procesión van 30 farolas de calcileno.

Los hermanos penitentes van todos con cirios de taza de plaza y alumbrado de cera.

El señor Mayordomo en atención a las peticiones hechas por varios hermanos del barrio de Santa María y devotos del Titular ha resuelto llevar a su recogida la procesión por el interior del barrio, lamentando infinito no poder hacerlo por otras calles más del mismo, por causa de la estrechez de ella y tener dificultad para poder pasar los pasos.

Se ruega a todos los cofrades estén a las siete en punto en el Colegio de la Mirandilla para formar y estar en condiciones para que la salida de la procesión sea a la hora señalada.

Las coronas que deseen poner, deberán enviarlas a la Iglesia de Santa María para colocarlas en la Cruz antes de la salida.

Se ruega no arrojen flores y otras cosas al paso de los Titulares en evitación de que se rompan los jarrones tibores o lámparas del alumbrado de los mismos.

LAS DE MAÑANA

Procesión del Silencio

COFRADIA DE PENITENCIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE

Esta Cofradía saldrá procesionalmente de la Iglesia de San Agustín, a las diez y media de la noche. Apagado el alumbrado público y hecho con la tradicional cooperación del público devoto un religioso silencio se abrirán las puertas de la Iglesia en cuyo interior se hallará ya formada la procesión y seguidamente comenzará a salir en el siguiente orden:

Cruz procesional de cobre dorado, grabado y esmaltado con figuras cinceladas, bello ejemplo de arte románico del siglo XIII, amablemente cedido para el acto por su propietario. Precederán a la cruz tres hermanos con trompetas de plata.

Seguirá numerosa formación de hermanos de la Buena Muerte en penitencia, vistiendo túnicas de estameña negra ceñida por una cuerda y calzando sandalias o enteramente descalzos.

Llevarán cirios de cera amarillo de tiniebla. En esta formación irán intercaladas las insignias de la Cofradía a cargo todas ellas, así como los faroles y toda clase de oficios y accesorios, de hermanos en penitencia.

Cruz paroquial y su acompañamiento a la que también precederán tres her- [illegible]ompetas de plata. El jue- [illegible] de la cruz y dalmáticas [illegible]adas con los escudos de [illegible]tos con las de la parro- [illegible]

[illegible]tado 47.

composiciones; una de ellas es una vieja tonada conservada durante siglos en la clásica procesión sevillana del Silencio: la otra es una estilización de "saeta" en el mismo género, obra del maestro de capilla de esta Catedral e inspirado compositor don José Gálvez.

Presidencia de la Cofradía acompañada de los representantes del Excelentísimo Ayuntamiento y de la Orden Agustina.

Paso del Santísimo Cristo de la Buena Muerte. El criterio de los especialistas es unánime en considerar al Señor de la Buena Muerte de Cádiz como una de las más espléndidas joyas de la inmaginaria Andaluza, que culmina en el nombre famoso de Montañés. Según costumbre establecida y con objeto de que pueda ser admirada la imagen en toda su hermosura no se admitirán coronas votivas para ser prendidas de los brazos de la cruz. Por las mismas razones, el paso irá adornado solamente a base de cera y plantas y flores naturales.

Seguirán el preste y vestuarios, vistiendo magníficos ornamentos antiguos bordados en plata, oro y sedas de colores sobre terciopelo negro. Estas piezas fueron confeccionadas en el siglo XVIII para la Comunidad Agustina de Cádiz como delata su estilo y el escudo de la Orden bajo la corona del marquesado, de la ciudad, bordados en cada prenda.

Palio que también se luce completo por primera vez en el presente año.

Hermanas de la Buena Muerte en penitencia, llevando la insignia de la Cofradía y velas de cera amarillo de tiniebla.

Cerrará la marcha un piquete militar.

La procesión recorrerá el siguiente itinerario: San Francisco (derecha), Duque de la Victoria, Isabel II, Alonso el Sabio, Catedral, Prim, Topete, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán. Constitución, Cánovas del Castillo, Columela, San Francisco a su templo.

La salida será puntualmente a las diez y media de la noche. A las doce en punto, se pedirá como está ordenado la venia a la entrada de la calle Ancha y a la una en punto ingresará la cruz en San Agustín.

En cumplimiento de sus Estatutos la Cofradía ruega al devoto y culto público de Cádiz, el favor de un religioso silencio durante todo el recorrido de la procesión que es un ejercicio de penitencia y fé pública al que se invita a asociarse a todo el pueblo, ta nencariñado con estas manifestaciones de culto tradicionalmente españolas.

—

Se recuerda a cuantos han de formar parte en la procesión que han de estar en San Agustín antes de las diez que la entrada es por la sacristía (calle del Rosario) y que todos deben ir provistos de la correspondiente contraseña.

Divinos oficios del Viernes y otros cultos

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve menos cuarto. Por la tarde Maitines Solemnes y Tinieblas.

Parroquia de San Antonio.—A las nueve. Adoracion de la Santa Cruz. Por la noche Sermón de Soledad.

Parroquia del Rosario.—A las nueve. Con Pasión cantada.

Parroquia Castrense.—A las nueve y Adoración de la Santa Cruz.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve. Pasión cantada y Adoración de la Santa Cruz.

Parroquia de Santa Cruz.—A las doce. Sermón de las Siete Palabras, por el párroco.

San Agustín.—A las ocho. Adoración de la Cruz y procesión al Monumento.

Santa María.—A las seis de la mañana.

Reparadoras.—A las ocho y media. A las cuatro y media, Tinieblas. A las ocho sermón de Soledad, por el Reverendo Padre Gregorio Fernández, Sacerdote Jesuíta, seguido del Stabat Mater.

Santa Catalina (Vulgo Capuchinos). —A las seis y media, con Pasión cantada. A las doce sermón de las Siete Palabras, por el canónigo señor Serrano Cid.

Capilla del Hospicio.— A las seis y cuarenta y cinco. Adoración de la Santa Cruz. A la una y media, sermón de las Siete Palabras, por el Reverendo Padre Montemayor.

Capilla del Hospital Mora.—A las siete. A las seis de la tarde, sermón de Soledad.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho.

Divina Pastora (Siervas de María). —A las siete.

San Juan de Dios.—A las nueve, con Pasión cantada.

Capilla del Beato Diego de Cádiz. —A las cinco de la mañana. A las doce, sermón de las Siete Palabras, por el [illegible]n, y a las siete de la tarde, ser- [illegible] Soledad, por el mismos.

[illegible]ñora del Carmen.—A las [illegible] con Adoración de la [illegible]

[illegible] siete. Por la tarde [illegible] la Lanzada por [illegible]ta.

[illegible] con pa- [illegible] tarde [illegible] So- [illegible]

[illegible] Felipe.—A las [illegible] y media, con Adoración de la Santa Cruz.

Santa Cueva.—A las doce, sermón de las Tres Horas, a cargo del beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, don Rafael Aubray Navarro. En los intemedios, un quinteto interpretará "Las siete palabras", de Haydn.

Iglesia de Santiago.—A las siete. Por la tarde a la una, ejercicios de las siete palabras, por el Reverendo Padre Raimundo Zamarripa, S. J.

Iglesia de San Pablo.—A las doce, con Pasión cantada.

Capilla de las Carmelitas (Barrio de San Carlos).—A las ocho y media.

Capilla de la Porciúncula (Rebaño de María).—A las ocho.

Los divinos oficios del Sábado

SANTA IGLESIA CATEDRAL

A las nueve darán principio las Horas Menores. Los oficios empezarán con la bendición del fuego y las Tres Marías, cantándose la Angélica por un tenor de la capilla catedralicia.

A continuación se cantarán las doce profecías, pasando después el Cabildo a la parroquia del Sagrario para bendecir la pila bautismal y a su regreso a la Basílica dará principio la Misa, rasgándose el velo al entonarse el Gloria.

En la misa se cantarán vísperas y al final de estas acabarán los oficios de la mañana.

Por la tarde se cantarán completas.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

A las nueve bendición de pila con misa de Resurrección, cantándose una Salve solemne, formándose a cotninuación una procesión por el interior del templo.

La Adoración Nocturna asistirá a todos estos cultos.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO

A las ocho. Por la noche Salve y procesión con reserva del Santísimo desde la Capilla del Patrocinio al Sagrario.

A los divinos oficios acudirá la Junta de gobierno de la V. E. del Santísimo y la Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna.

PARROQUIA DE SAN LORENZO

A las ocho y media bendición de pilas, misa de Resurrección con una salve solemne por la Archicofradía del Pilar, organizándose después una procesión por el interior de la iglesia.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ

Bendición de pilas y seguidamente el Cabildo Catedral pasará a esta parroquia para bendecir. La misa de Gloria a las diez.

SAN JUAN DE DIOS

A las ocho de la noche procesión con reserva del Santísimo.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

A las siete con misa. A las siete de la tarde Rosario y procesión del Santísimo, cantándose el Regina Celi, la letania lauretana y salve solemne, terminando con la bendición y Reserva del Santísimo.

SANTO DOMINGO

A las ocho y media con misa. A las siete y media de la tarde Rosario y Salve a la Virgen del Rosario.

REPARADORAS

A las siete.

IGLESIA DE SANTIAGO

A las siete.

BEATO DIEGO DE CADIZ

A las nueve y media, y por la tarde a las siete y media Rosario y Salve.

SAN AGUSTIN

A las ocho con la bendición del fuego.

SANTA MARIA

A las seis y media.

ESCLAVAS

A las seis y media con Adoración de la Santa Cruz.

ORATORIO SAN FELIPE

Por la tarde a las siete salve solemne.

SAN FRANCISCO

A las siete y media.

CAPILLA DE LA PORCIUNCULA

A las ocho.

DESCALZAS

A las nueve.

INMEMORIAL COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA

Los Hermanos de esta Venerable Cofradía que deseen orar ante el Santísimo, en el Monumento, el día de mañana, Jueves Santo, por turnos de media hora, en la Iglesia de San Agustín, pueden inscribirse para efectuarlo en las listas que al efecto se encuentran en la Sacristía del mencionado templo.

Para las próximas elecciones

Lotes de impresos para las mesas electorales, con la documentación necesaria para todas las operaciones desde la constitución de las mesas el jueves anterior al día de la elección, hasta la terminación del escrutinio, con todo el material necesario para tal fin.

Pesetas DIEZ cada uno

Credenciales para Interventores, solicitudes para proclamación de candidatos.

MANUAL DEL BUEN INTERVENTOR

Opúsculo con instrucciones de cuanto debe conocer el celoso Interventor de una mesa electoral.

Una peseta ejemplar

Pedidos, a la Imprenta de este periódico

Envíos contra reembolso o pago anticipado

Notas taurinas

LA CORRIDA DEL PROXIMO DOMINGO

Reina gran entusiasmo entre los aficionados de toda la provincia, por presenciar la corrida de novillos del próximo domingo.

El principal aliciente de dicha novillada lo constituye la reaparición de Carnicerito de Méjijco, que dejó un excelente cartel el año pasado, mostrándose dotado de un valor excesivo, y que pone en práctica todas las suertes del toreo, especialmente la de banderillas.

También despierta gran interés el estreno, digámoslo así, de los toros de Domecq, que se corren por primera vez a su nombre y que como es sabido proceden de la antigua vacada del duque de Veragua.

Completan el cartel Luciano Contreras, nuevo en esta plaza, Leopoldo Blanco y Rebujina, que como son de "casa" tienen sus partidarios, y ayudan al completo del contingente de espectadores, por lo que auguramos una buena entrada.

DON SENSATO

"EL FARO"

El modesto decenario cuyo nombre encabeza estas líneas, ha dedicado el número de ayer a la Semana Santa en Cadiz.

En sus páginas centrales, reproduce varios clichés de los "pasos" de las distintas cofradías que en nuestra Semana Mayor recorren las calles de esta capital, donde el sentimiento religioso se manifiesta en toda su magnitud, al presenciar el desfile de aquéllas, mientras se escucha con honda emoción el sentir del pueblo condensado en una saeta, cantada con verdadero fervor.

Cuantos han visto este número de "El Faro", han dedicado tanto a su director como a todo el cuerpo de Redacción, los elogios que nosotros le enviamos muy sinceramente, por el acierto tenido de dedicarlo a nuestra solemne Semana Santa, que no tiene rival ni semejante.

MILITARES

INGENIEROS. -Ascensos

Se ha promovido al empleo de alférez de Complemento, de Ingenieros, a S. A. R. el Príncipe don Carlos de Borbón y Orleans.

ARTILLERIA. - Destinos

En la relación de alféreces alumnos de la Academia Especial de Artillería, ascendidos recientemente, figura el señor Ruiz Cardoso, hijo del teniente coronel del mismo apellido jefe instructor del Regimiento de Costa número 1.

El teniente Ruiz Cardoso, ha sido destinado al Regimiento Artillería de Costa número 2, de guarnición en Ferrol.

CULTOS

Santos de hoy:

San Francisco de Paula, fr. y Santa María Egipciaca.

Santos de mañana:

San Pancracio, ob. y cf., y San Benito Palermo.

ADORACION NOCTURNA . - VIGILIA DEL VIERNES SANTO

Tendrá lugar en la Santa Cueva esta Vigilia, dando principio a las nueve en punto de la noche, con el rezo especial de dicha Vigilia, y termina a las diez, una vez practicado el Vía Crucis

Se suplica la puntual asistencia.

—

El Turno quinto, San Juan Bautista de la Salle, celebrará vigilia ordinaria en la noche del sábado 4 al domingo 5 de abril.

Principia a las diez, y la Santa Misa a las cinco de la mañana, estando abierta las puertas del Templo para cuantos deseeen asistir a dicha Misa.

Se aplica la Vigilia por la intención de don Juan Cervera.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 66-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

AÑO LV - 1931 | NUMERO 20.484 | Abril 4 Sábado

FRANQUEO CONCERTADO

Construcciones Marìtimas

VIII

"Para dar a nuestra Marina Mercante su debido desarrollo, urge asentarlo sobre cimiento propio, con el arraigo de Construcción Naval, reservando para ella los prestigios de nuestra bandera..."

Con fuerza por demás irresistible, nos aguijonea, cuando ablamos de la urgencia de fomentar nuestra Marina Mercante, el recuerdo de aquel insigne y venerado patricio que se llamó Don Claudio López Brú, segundo Marqués de Comillas. En él se personificaba toda la magestuosa grandeza de una obra que, podemos sin exageraciones, calificar de altamente patriótica y sublime, y que don Claudio persiguió tenaz y continuamente, con toda la voluntad de su alma y la energía de sus convicciones.

El Presidente de la Compañía Trasatlántica concedía una importancia extraordinaria al incremento del Comercio Marítimo, y fomentaba, con sus grandes medios, las relaciones hispano-americanas, porque siempre consideró necesario y urgente, que se cumpliera el amplio programa que a España correspondía, por su historia y por sus hechos, en el concierto de las Naciones.

La Compañía Trasatlántica por virtud de las modalidades de su gestión nacional, va siempre unida durante un largo periodo a la vida de España, en sus adversas vicisitudes y en sus prósperas y fecundas circunstancias. Son idénticas sus ideologías, y compañeras sus aspiraciones; por eso se destacan en la acción de la gran Compañía española fundada en 1861 por don Antonio López y López, hechos extraordinarios de inmenso valor y de patriotismo sumo, todavía no cumplidamente recompensados, y en ocasiones de mucho peligro, la intervención de aquélla, pudo evitar funestas situaciones. Recordamos ahora la cooperación prestada durante la sangrienta guerra en las Antillas. La Compañía realizando un esfuerzo prodigioso que produjo sorpresa fuera de la Península, condujo a Cuba millares de hombres que iban a luchar por la honra de la Patria; para conseguir tan inaudito propósito, el señor Marqués de Comillas puso a la disposición del Gobierno todos los barcos de su flota, paralizando todo su comercio en aras de la conveniencia nacional.

Cuando las escuadras españolas necesitaron proveerse de carbón, que nadie quería facilitarles, el ilustre Presidente de la Compañía Trasatlántica en un sublime rasgo de españolismo avaló, con su fortuna personal, el importe del aprovisionamiento. Y después, cuando terminó aquella funesta guerra, también los buques de la Compañía repatriaron a los soldados españoles que enfermos y doloridos, más parecían esqueletos que hombres, llenándolos de cuidados y de cariños, para hacer menos ingrata y dura la humillación de su vencimiento.

Cicatrizada apenas la dolorosa herida que la pérdida de nuestra última Colonia Ultramarina produjo a España, el señor Marqués de Comillas, se propuso profundizar en su loable empeño de "hacer Patria", uniendo a la invocación al trabajo, el llamamiento a los americanos de nuestra misma raza, prueba evidente que el gran patriota, no apartando su mirada del glorioso porvenir de España, no desperdiciaba una ocasión, sino que la aprovechaba, para prestar a su pais el servicio de un consejo, de un ejemplo, una advertencia... ¡que por ser suya, había de recogerse con el más profundo respeto. (1)

Consecuente con sus opiniones, el señor Marqués de Comillas fué factor interesante para la celebración del Congreso del Comercio hispano-americano, y a él llevó la savia fecunda de sus leales aspiraciones, y el esfuerzo nobilísimo de su inteligencia poderosa, que vibraba enérgica y convincente, poseída de muy piadosos deseos, por realizar su sueño de ver unidas en amoroso y estrecho abrazo a los pueblos americanos con la madre que les dió la vida y calor, caballerosidad y nobleza, espíritu cristiano y gérmenes de una maravillosa vitalidad, plasmando en sus obras el recuerdo siempre grato de imperecederas hazañas.

No es posible desconocer la participación que el Presidente de la Compañía Trasatlántica tuvo en el triunfal viaje de la Serenísima Infanta doña Isabel de Borbón a la República Argentina: viaje eminentemente político, que produjo delirante entusiasmo y deshizo el equívoco pernicioso de apartamientos que entorpecían la obra ideal de un afianzamiento de la raza.

Por eso, un gran político español, don José Sánchez Guerra, pudo decir de él, estas sinceras palabras: "Siempre se encontraba en él, al hombre cristiano, al español y al caballero... Lo que España le debe, aun no se sabe, y quizá no se sabrá bien nunca. Nosotros los que hemos gobernado, sí; lo que ha propugnado, lo que ha ayudado, lo que ha evitado... eso lo sabemos nosotros y nadie más".

Tampoco se sabe de una manera completa y detallada la cuantía material de esos servicios al Estado: solo se estima que alcanza a muchos millones; que la Compañía es acreedora en una cantidad muy crecida y que la liquidación que se hiciera y se diese a conocer, desvanecería menguadas hablillas y justificaría la protección suficiente para salir de la situación precaria que la largueza en prodigar sus recursos y sus bienes ha producido como lógica consecuencia.

Creemos de todo punto necesario dar a conocer estos antecedentes, como prólogo de otros artículos que nos proponemos publicar abogando porque sea un hecho la aprobación del proyecto de Construcciones Navales para la realización de un amplio programa de intensificación del tráfico marítimo, y para demandar que por razones de patriotismo y de gratitud se atienda con verdadero cariño a que no quede deshecha la obra españolísima del señor Marqués de Comillas.

Para fundamentar ese deseo, hemos de traer a la vista, interesantes datos estadísticos, que aportan argumentos irrebatibles para nuestros propósitos que no son que otros que los de cooperar siquiera sea modestamente a la obra de engrandecer a España.

FHILIPO.

(1) Apuntes biográficos de don Claudio López, Marqués de Comillas, por don Miguel de Azua y Campos.

NOTA DEL DIA

Ya habíamos quedado con el Gobierno de Berenguer en que la emigración de españoles, en estos tiempos, es perjudicial para los paises americanos. Aquí y allá, los diarios no han andado remisos en exponer la situación de honda crisis por que atraviesan estas naciones y las dolorosas penurias a que se exponen, por falta de trabajo, cuantos llegan a la ventura. Tanto el Gobierno español como el argentino dictaron medidas casi restrictivas para contener ese afán alocado e irreflexivo de los que emigran porque sí. Se exigieron mayores requisitos de documentación, se aumentaron grandemente las tarifas consulares, y sin embargo, aún siguen llegando emigrantes españoles a la Argentina, que desembarcan sin saber a qué atenerse en cuanto a sus medios de vida y con la despreocupación de aquel que dice: "Aquí estoy porque he venido".

Algunos de éstos conocemos que llegron hace más de seis meses, y aún no han empezado a trabajar, por no tener dónde. Sus sostenimiento viene gravitando como una carga pesada sobre parientes remotos o simples vecinos caritativos. De otros sabemos que, a los pocos meses de llegar y viendo frustrados todos sus esfuerzos por hallar ocupación, se presentaron, acosados por la miseria, al Consulado a implirar un pasaje de repatriación.

Ahora, el Gobierno del almirante Aznar vuelve a ocuparse del problema emigratorio, anunciando nuevas y severas medidas para restringirlo e incluso anularlo temporalmente, si fuera necesario. Ello demuestra que las disposiciones dictadas en tal sentido bajjo la presidencia de Berenguer no dieron el apetecido resultado, o porque no fueron bastante enérgicas, o porque su aplicación no se ha llevado a la práctica cual correspondia.

Merece, pues, aplaudirse esa actitud del actual Gobierno. Hay que hacer comprender, hay que traer a la reflexión, de grado o por fuerza, a esos obstinados irreductibles que, en tiempo de tormenta y de paralización universal, se lanzan al mar con la frescura de aquel que sale de su casa a dar un paseo, por no querer hacer en su pueblo y en provecho de su hogar, oficios y trabajos abrumadores que van a hacer allí por un sueldo mezquino y cuando ni aun por la comida encontrarían hoy quien se los diera; a esos inexpertos de la vida que, guiados por u nsecreto instinto aventurero, se figuran todavía que sus paisanos viven allí ganando el oro y el moro, y que, aunque se les diga y repita que están equivocados, terminan por aventurarse, como diciendo: "Vamos a América a mantenernos, si podemos; y sino a que nos mantengan". Dejan así el pan diario que, con trabajo, sí, pero con mayor seguridad y mayor alivio, podían ganarse en sus propias casas, por el pan incierto que allí, aun en el caso de obtenerlo momentáneamente, sólo a costa de improbos sacrificios y sudores les sería dado alcanzar.

La Semana Santa en Cádiz

Terminaron ayer las procesiones, que en este año han revestido mayor esplendor y solemnidad, si cabe, que en los anteriores.

No hay que decir, que la nota culminante de los dos últimos días, la dió el jueves Santo el Nazareno, que salió con el lujo y orden a que tiene acostumbrado al público gaditano.

El Nazareno se recogió cerca de las cuatro de la madrugada, y era de ver el inmenso gentío que llenaba los alrededores de la Cárcel y las inmediaciones del Templo de Santa María.

Las saetas se sucedían sin solución de continuidad, enlazándose unas con otras y siendo, reunidas, como un clamor inmenso del pueblo hacia el Nazareno en quien tanta fe tienen los gaditanos y que tanta devoción despierta.

Anoche el Santo Entierro, lució mucho, no solo por su severidad y buen orden, sino por lo que a dicho lucimiento contribuyó una noche espléndida.

La presidencia oficial la ostentaba el excelentísimo señor Gobernador militar de la plaza, general Saliquet, que llevaba también la representación del excelentísimo señor Gobernador civi, de la provincia, quien le había rogado lo representara, por encontrarse delicado de salud.

El general Saliquet llevaba a su derecha al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia don Francisco de la Rosa y a su izquierda al señor comandante de Marina don Julio Varela.

Estas comisiones, muy nutridas, iban delante de la urna.

Tras el paso de Nuestra Señora de la Soledad, marchaba el excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el señor Millan, precedido de clarineros.

La nota religiosa la dió la procesión del Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

Llevaba el orden que publicamos en nuestra última edición, y figuraban en el cortejo acompañando al Señor, un crecidísimo número de hermanos. Seguramente pasaban de quinientos.

Tras de la hermosa efigie de Montañés, marchaban también numerosas hermanas con velas.

El desfile por la calle Ancha, lo verificó esta cofradía a las doce en punto de la noche.

PÓSITO MARÍTIMO - TERRESTRE

—=—

En la noche del sábado último, con asistencia del señor Inspector local y bajo la presidencia de don Antonio Camacho Castañeda, con asistencia también de numerosos asociados, celebro el Pósito Marítimo-Terrestre Junta general ordinaria.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, así como el estado de cuentas correspondiente.

Se acordó por unanimidad contribuir al homenaje iniciado a don Gumersindo Azcárate.

El Presidente dió cuenta a la Asamblea, que de acuerdo con el Reglamento había quedado constituida la Sección especial del personal de Obras de Puerto afectos a este Pósito y la Sección Cooperativa de Transportes para los asociados que practican sus trabajos en la Constructora Naval de San Carlos y Carraca.

Por esta Sección se está negociando la compra de un autocamión el que los conducirá a las expresadas Factorías, librándolos así de estar dos horas en San Fernando esperando el tren que les ha de conducir a ésta, cumpliéndose con los deberes de los senos ideales de la Cooperación.

Respecto a la Sección de Obras de Puerto es el ánimo de la misma, estar al contacto con todos los de su clase ya establecidos en otros puertos al efecto de que de acuerdo con las mismas, mejorar dentro de los respetos debidos, la situación social y económico del personal afiliado a la Sección.

Continua el señor Camacho indicando que se congrautla del progreso social obtenido en ambas Secciones, pues ello dará al Pósito el elemento necesario para constituir el bloque que precisa para fomentar cuantos asuntos interesan a la entidad.

Por la Asamblea fué aprobado el Comité votado por la Sección, compuesto por los asociados siguientes: Presidente: don José Caro Riverola; secretario: don Manuel Pedemonte y don Eloy Bella.

Respecto a la Sección de Transportes, esta tenía acordado reunirse en asamblea para elegir el Comité o Junta Administradora de dicha Sección.

Acto seguido, la Presidencia hace historia de cuantos asuntos se han relacionado con la última huelga de pesqueros y la Sección Bolsa de Trabajo de este Pósito.

Dice, queantes de declararse dicha huelga, fué requerida la Sección Bolsa de Trabajo de este Pósito, para que facilitara el personal para buques pesqueros y esta presidencia alegó que no había inconveniente alguno en facilitar el expresado personal si se tenía en cuenta las peticiones que en fechas anteriores había hecho este Pósito con respecto al Descanso dominical en los buques de pesca, peticiones que como todos recordarán, fueron publicadas en la prensa de la localidad y llevadas también a los Centros Oficiales en Madrid.

Tan pronto pudo la Junta de Gobierno apreciar que dichas aspiraciones serían resueltas favorablemente, no se vaciló un momento en facilitar cuanto personal estuviese dispuesto.

Esta Junta de Gobierno proveyó lo que tal decisión pudiera motivar en el ánimo de aquellos que siempre se encuentran en esto smovimientos con la intención de desorganizar un elemento obrero para vigorizar otro, que puede servirle de pedestal par asus miras.

Pero como sabía que las Sociedades que motivaron el conflicto para nada contaron con el elemento marítimo, que componen nuestro Pósito, no tenía esta Sociedad por que tenerles en cuenta, máxime cunado sus asociados embarcaban disfrutando un derecho solicitado de antemano por este Pósito.

Yo pido a la asamblea que se haga constar en acta, que esta Bolsa de Trabajo facilitará el personal disponible en todo momento, siempre que el derecho que asiste al mismo sea garantido y como afortunadamente así lo entienden y realizan, sirven estas manifestaciones de gobierno a todo el personal en general asociados y no asociados a este Pósito y no olviden, que por difíciles que sean los asuntos sociales que se presenten, le encontraremos la debida solución, sin recurrir a otros medios que el del orden, al razón y la justicia, pedestales sobre los cuales está edificada nuestra organización.

Fué aprobada por la asamblea la sección de la Bolsa de Trabajo que se titulará Bolsa de Trabajo Pesquera, la que contará en el muelle con su respectivo Delegado.

Por unanimidad fué elegido para dicho cargo el asociado don Rafael Martínez Alvarez.

Seguidamente fué suspendida la sesión diez minutos al efecto de que libremente pudieran los reunidos votar la candidatura para presidente, secretario y dos vocales de la Junta.

Reanudada nuevamente la seesión, se procedió al escrutinio, saliendo elegidos con todos los votos a su favor el presidente don Antonio Camacho Castañeda, secretario don Enrique Coseno Bruzón y tesorero don Narciso Quirós Serde, obteniendo mayoria para vocales don Claudio Abraldes y don Juan Manuel Fernández, también reelegidos.

El señor Camacho, en calidad de Presidente reelegido, da las gracias a la asamblea, manifestando su agradecimento por no haber tenido un voto en contra. Pensaba, dice, en retirarme del cargo, por no permitirme el tiempo dedicarme a estas actividades, pero reconociendo la confianza que nuevamente depositáis en mi humilde persona, confianza que ha sido manifestada por unanimidad, no tengo por menos que continuar en mi puesto, para con la valentía debida afrontar la defensa que sea necesaria para combatir cuanto pueda molestar la dignidad de una Entidad que con el apoyo de todos la sacamos del lodo y sobre sus cenizas constituimos la organización presente, que como todos saben, es modelo entre las de su clase.

Digo esto, señores, por la razón de que ciertos elementos que se encuentran ausentes, y otros que nos han visitado varias veces, vistos los progresos obtenidos por nuestra organización, quieren sin pérdida de tiempo hacer fracasar nuestros entusiasmos, empleando par aello armas innobles e indignas, esto no lo consentiremos y por ello pido a todos nos pongamos alerta para que sin desviarnos un ápice del sano y noble programa social de nuestro don Alfredo Saralegui, saltemos en el momento oportuno contra aquellos que se presten a bajezas impropias de su cargo, para cooperar a tal fin.

La asamblea aplaude las manifestaciones de la Presidencia y no solo se dispone a seguir a ésta en su camino, si no que se obliga a ponerse al lado del Inspector local don Joaquín Barrios, para en todo momento acatar lo que éste indique con respecto a la actitud que sea necesario adoptar.

El señor don Joaquín Barrios manifiesta que solo era su ánimo intervenir para felicitar a todos por el acierto demostrado al reelegir en sus cargos a los asociados que componen la nueva Junta de Gobierno, pues ello demuestra una confianza hacia el mismo ya que cuantos asuntos resolvieron dichos elementos directivos, les merecieron siempre una máxima garantía y confianza, lo que al ver confirmada, se ve obligado a manifestar a la asamblea que aunque la presidencia tiene la desconfianza que por algunos de los elementos que han visitado este Pósito no se ha correspondido como era debido a la ardua labor desarrollada por la Junta y que él como Presidente exigirá de quien corresponda la gratitud que no han sabido demostrar dichos visitantes, como Inspector y con la experiencia que le han demostrado los hechos que han pasado por él, tanto en los tiempos de desastre como en los de florecimientos que ha tenido el Pósito, se pondrá siempre al lado de la razón y la justicia y esas nebulosas que algunos han forjado para perjudicar al Pósito, con datos a la vista, demostrará, que si las circunstancias de algunas exijen variar de horizontes con menoscabo de los demás, él se pondrá al lado de la asamblea para evitarlo.

Dentro del mayor entusiasmo terminó la sesión.

Federación de Estudiantes Católicos

El jueves a las tres, se celebró en la casa del Estudiante, una reunión a la que asistieron los miembros de la Junta Federal, en la que el Secretario general de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, Ramón Valdés, que se encuentra en ésta con motivo de la Semana Santa, dió cuenta de algunos asuntos relativos a la mejor marcha de la Federación, dando también normas y orientacionse para una mayor actividad de los Estudiantes Católicos gaditanos.

También dió cuenta de los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina de Madrid de los que fué testigo presencial.

Casa de Galicia de Cádiz

Viniéndose efectuando pruebas con el magnífico aparato adquirido por esta sociedad para las proyecciones cinematográficas, ponemos en conocimiento de los señores socios que hoy sábado a las siete de la tarde haremos las últimas pruebas, invitándoles por medio del presente por si desean concurrir a las mismas.

Sanatorio-Escuela Municipal de la Playa

El lunes 6 empezará a funcionar este nuevo organismo dedicado a la salud de los niños y niñas de las escuelas públicas de esta ciudad.

La hora de salida es a las ocho de la mañana desde la Aduana, en donde los padres de los escolares podrá[illegible]tregarlos a los maestros y perso[illegible] ha de estar al cuidado de ellos [illegible] allí, serán trasladados en tra[illegible] hermoso edificio construído [illegible] Ayuntamiento en la playa [illegible] toria, en donde han de [illegible] yuno, almuerzo y merienda [illegible] to médico aquellos que s[illegible] necesite y, al mismo [illegible] ción bajo la direcció[illegible] maestras nacionales, [illegible] seis de la tarde.

Con la necesaria an[illegible]pación se publicarán las listas con nombres y domicilios de los que forman este primer grupo, y el día, hora y lugar en que puedan recoger el equipo.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

—

Listas de los Adjunto y sus suplentes designados por la Junta del Censo.

Distrito Primero. Constitución, San Francisco y San Carlos

Sección 1.ª—Propietrios D. Francisco de P. Aguinaga y D. Manuel Barrio Sevillano.— Suplentes: D. Luis Vázquez Porlan y D. José Vázquez Nicar.

Sección 2.ª—D. Benito Mariñas García y D. Francisco Camacho López.—Suplentes: D. Nicolás San Sabas Expósitos y D. Juan Valle Trigo.

Sección 3.ª—Propietario: D. Miguel Aguado Gallardo y D. Miguel Agudo Vergara.—Suplentes: D. José Sánshez González y D. Federico Vilar Señoranes.

Sección 4.ª—Propietario: D. José L. Lacave Arrigunaga y D. Eduardo Acedo Sánchez.—Suplentes: D. Francisco Ruiz Martínez y D. Salvador Ruiz Verdejo.

Sección 5.ª—Propietario: D. José Acosta Jiménez y D. Julián Andrades Corral.—Suplentes: D. Francisco Yañez Mateos y D. Federico Verdugo Acosta.

Distrito segundo. Cortes y Correo

Sección 1.ª—Propietarios: Don Enrique Acina Quesada y D. Antonio Adolfo Guerrero.—Suplentes: D. Vicente Zaragoza Tellez y D. Adolfo Vila Rodríguez.

Sección 2.ª—Propietarios: D. Luis Alvarez Morete y D. Angel Almeida Hernández.—Suplente: D. José Sánchez Ortíz y D. Federico Yolif Jiménez.

Sección 3.ª—Propietarios: D. Antonio Accame Secani y don Antonio Acuaviva Reboredo.—Suplentes: Don Juan Paredes Herrera y don Francisco Zorrilla Porcell.

Sección 4.ª—Propietarios: D. José María Bonestre Iranzo y don José Caballero Formento.—Suplentes: Don Gonzalo Valle Gómez y don Emilio Sánchez Navarro.

Distrito tercero. Hércules y Moreno de Mora

Sección 1.ª—Propietarios: D. Francisco Hoyos García y don Francisco López de Soria.—Suplentes: D. Emilio Margalef Villalta y don José Rodríguez López.

Sección 2.ª—Propietarios: D. Agustín Cruz Bernal y don Joaquín Amigueti Péreztevar.—Suplentes: D. José Sibiani Zamanillo y don Francisco de la Viesca Nacimiento.

Sección 3.ª—Propietarios: D. Felipe Abarzuza y Rodríguez de Arias y don Juan Butrón Dorronzoro.—Suplentes: D. Juan Villacañol García y don Francisco Téllez Ducoin.

Sección 4.ª—Propietarios: D. Manuel Abascal Alvarado y don José Acedo Sandino.—Suplentes: D. Antonio Villada Lozano y don Juan Villa Periñán.

Distrito cuarto. Hospicio y Palama

Sección 1.ª—Propietarios: D. Constantino Alvarado Alonso y don Lázaro Civila.—Suplentes: D. Manuel Montero Marenco y don José [illegible]ra Pozo.

Sección 2.ª—Propietarios: [illegible]gel Espinosa P[illegible]o y don F[illegible] Acosta [illegible] Supl[illegible] lián [illegible]

Sección [illegible]opietario[illegible] vando Am[illegible] Pedreño y [illegible] fael Bernal Jiménez Trejo.—S[illegible]tes: D. Carlos Rosa Jiménez y don Juan Roqueta Mac-Hea.

Sección 2.ª—Propietarios: D. Emilio Clemente Robles y don José Estalella Pantoja.—Suplentes: Don José Mazorra Concha y don Pedro Noriega Rabin.

Secicón 3.ª—Propietarios: D. Nicanor Alonso Sánchez y don Antonio Aicardo Morera.—Suplentes: D. Emilio Villalobos Iglesia y don Francisco Zulueta Oliveros.

Sección 4.ª—Propietarios: D. Manuel Aguilar Toledo y don Francisco Acuaviva Fornell.—Suplentes: D. José Zarzuela Vaca y don Manuel Vidal Sacramento.

Sección 5.ª—Propietarios: D. Juan Alvarez Montesinos y don José Aguinaga Uranga.—Suplentes: D. Bernardo Sáinz Muñoz y don Enrique del Toro Calatrigo.

Distrito sexto. Escuelas y Pópulo

Secicón 1.ª—Propietarios: D. Antonio Acuaviva Sánvhez y don Antonio Abellán Miralles.—Suplentes: Don Manuel Moreno Utrera y don Jesús Rodríguez González Tánago.

Sección 2.ª—Propietarios: D. Manuel Andrade Naranjo y don Antonio Aguirre Gómez Costa.—Suplentes: D. Joaquín Viniegra L. de la Vega y don Leonardo Wadmerall Ojeda.

Sección 3.ª—Propietarios: D. Miguel Acevedo Quijada y don Filemón Blázquez.—Suplentes: D. Manuel Zarzuela Carmona y don Joaquín Villar Campos.

Sección 4.ª—Propietarios: D Manuel de la Fuente Berea y don Juan Aguilar Huertas.—Suplentes: D. José Villanueva Centeno y don Rafael Villegas González.

Sección 5.ª—Propietarios: D. José Aragón Ramírez y don Juan Benítez Hernández.—Suplentes: D. Antonio Ruiz Echevarria y don Luis Vinuesa Medina.

Sección 6.ª—Propietarios: D. Rafael Albarracín Cherné y don Andrés Acuaviva Haro.—Suplentes: D. Luis Septién Cortés y don Baltasar Sarco Franco.

Distrito séptimo. Merced

Sección 1.ª—Propietarios: D. José Abadía Aguja y don Alfonso Abiñero Sabio.—Suplentes: D. Manuel Vulcán Castellano y don Manuel Villafont Celdrán.

Sección 2.ª—Propietarios: D. Emilio Albarrán Pérez y don José Luis Almerón Chafino.—Suplentes: D. Antonio Villanueva Ruiz y don Sixto Villalba Serrano.

Sección 3.ª—Propietarios: D. Francisco Alba Gómez y don Cristóbal Acozar Marín.—Suplentes: D. Antonio Segura Garirdo y don José Romero Mogán.

Sección 4.ª—Propietarios: D. Francisco Abad Sánchez y don Manuel Adán Burgos.—Suplentes: D. Francisco Zapata Gil y don José Z[illegible] Díaz.

Distrito octavo. Sant[illegible]

Sección 1.ª—Propietari[illegible]cisco Aragón Lorado y [illegible] Arlandi Cama.—Suple[illegible] Velasco Alcobre y d[illegible] [illegible]anco.

[illegible]uplentes: D. Diego Velasco [illegible] don Manuel Vera Crespo.

El marqués de Cavalcanti

La designación del teniente general marques de Cavalcanti para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha sido un acierto del Gobierno.

Don José Cavalcanti de Albuquerque y Padierna, es en efecto, una de las figuras más prestigiosas de nuestro Ejército.

Perteneciente al Arma de Caballería y con una brillante hojja de servicios, hizo famoso su nombre en Africa con ocasión de la célebre carga de Taxdirt, que él mandó personalmente; heroica acción por la que fué premiado con la cruz laureada de San Fernando.

Desde entonces han sido muchos y valiosos sus servicios en campaña y en la península, desempeñando cargos importantes, como la comandancia general de Melilla, la subsecretaria de Guerra, la capitanía general de Burgos y la jefatura de la Casa Militar de Su Majestad el Rey, entre otros.

En todos, su lealtad monárquica, su patriotismo y su inteligencia pusiéronse constantemente de relieve.

Ultimamente, ocupó la capitanía general de Sevilla, y su labor, al frente de aquella región, ha sido presidida po[illegible] acierto y acompañada por la sim[illegible] la sociedad sevillana.

[illegible] aspecto, justo es reconocer [illegible]quesa de Cavalcanti—doña [illegible]ga y Pardo Bazán— ha [illegible]adora eficaz y patriótica [illegible] su esposo.

[illegible]lad, es el nuevo presi[illegible] y [illegible]

[illegible] —De 2 a 4.

En el Gobierno civil

Con motivo de la festividad del dia de ayer, no hubo oficinas en el Gobierno, ni el señor Maestre recibió ninguna visita.

Enterado el Gobernador civil de los alarmantes rumores que habian circulado por nuestra ciudad, relativos a supuestos acontecimientos en Madrid, se apresuró a interesar del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación noticias que confirmaran desmintieran dichos rumores.

Ayer tarde el señor Maestre, ha recibido un expresivo telegrama del Ministro, participándole que no ha ocurrido incidente desagradable algun y que se ha celebrado la procesión del Santo Entierro con el mayor orden y solemnidad, dando el vecindario madrileño, como siempre, pruebas de gran ánimo, no haciendo caso de las versiones que circulaban hace varios días sobre posibles sucesos con motivo de las solemnidades religiosas.

Las procesiones de ayer

Como se dice en otro lugar de este número, a las horas anunciadas salieron procesionalmente las cofradías del Santo Entierro y la del Cristo de la Buena Muerte, con que finalizó el culto externo de nuestra hermosa Semana Mayor.

En la primera de las citadas procesiones, abría marcha la banda de cornetas de la Guardia municipal, a caballo, ejecutando preciosas composiciones.

Seguíale un apareja de la Guardia de Seguridad, y a continuación dos grandes farolas, Cruz de mano, sección de penitentes con túnicas negras y capirotes del mismo color, con el emblema de la Hermandad, y cíngulo de plata, portando cirios de acetileno.

Tras los cofrades seguia el Pendón, ante el paso del Santo Cristo, alumbrado por cera y electricidad y exornado con flores del tiempo.

Dábale escolta una pareja de la Guardia civil, siguiendo tras el paso varios tambores de la banda del Colegio Salesiano.

Estandarte.

Otra sección de penitentes con túnicas y capirotes del mismo color que los anteriores.

Presidencia oficial, en la que figuraban representaciones de la Vera Cruz Santo Entierro y Afligidos, y seguidamente el hermoso paso del Descendimiento, que se venera en la iglesia vulgo del Camino.

Tras este hermosisimo grupo, cuyo paso iba delicadamente adornado, marchaban las bandas de cornetas, tambores y música del Colegio Salesiano.

Secciones de las cofradías de la Vera Cruz, Ecce Homo, Las Columnas y Nazareno, con guiones y estandartes.

Cruces parroquiales.

Comisión del Cabildo Catedral.

Comisiones militares, presididas por el excelentísimo señor general Gobernador militar de la plaza don Andrés Saliquet, en la presidencia oficial, con el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia don Francisco de la Rosa y de la Vega, vicario general del Apostadero, segundo comandante de Marina, y coronel de Estado Mayor don Francisco Martín.

En las comisiones militares figuraban el teniente coronel comisario de Guerra don Francisco Ristory y G. de la Vega; de Intendencia, señor Lázaro; de Infantería, don Juan Camacho Ferragut; coronel don Rafael Fernández Llebrez; jjefes y oficiales del regimiento de Cádiz número 67; de Artillería de Costa número 1; Escuela de Tiro; Parques de Artillería y Sanidad; coronel de Carabineros, don Mariano Adsuar, oficiales de este Cuerpo; jefes y oficiales de la Guardia civil; de Marina; ayudante del Gobernador militar, comandante señor González Unda, y demás representaciones de las distintas dependencias de la plaza.

La soberbia Urna de plata, custodiada por individuos de la Benemérita, siguiendo la banda de música municipal, ejecutando preciosas composiciones.

Estandarte.

Seción de penitentec con túnicas y capirotes negros, llevando cirios de ace tileno.

El paso de la Santísima Virgen, ostentando el valioso manto bordado en perlas, alumbrado por cera y electricidad.

Preste y vestuario.

Cuatro clarineros municipales con los clarines enlutados.

Maceros, también enlutados.

Sigue la Corporación municipal, integrada por el mayordomo de ciudad señor Leal; maestro de ceremonias, señor Pro; secretario de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda; presidiendo el teniente de alcalde señor Millán, con los señores Díaz Pérez, de la Fuente y capellán de ciudad, señor Berea.

Dos ujieres.

Seis mozos a la federica.

Sección de la Guardia municipal.

Banda de cornetas y tambores de Artillería.

Cierra marcha un piquete al mando del capitán don Manuel de Sobrino.

Un público muy numeroso presenció el recorrido de esta procesión por las calles de itinerario, entrando aquella en la calle Duque de Tetuán, completamente ocupada por millares de [illegible]nas, a las diez de la noche, sa[illegible] de la misma poco después de [illegible]e y cuarto, ingresando en su [illegible] a la hora señalada, viéndose los [illegible]res de la iglesia animadísimos.

CRISTO DE LA BUENA MUERTE

[illegible]o remate de nuestra her[illegible]fica Semana Santa, sa[illegible]n punto, de la iglesia [illegible] la ya famosa Cofra[illegible]e la Buena Muerte, [illegible]o, cerrando con broche [illegible] splendidez, dentro de su sencillez ésta de nuestra Semana Mayor.

El fervor con que es ya acogido el paso de esta procesión por el público gaditano, hizo que, como de costumbre, revistiera la nota característica en el Viernes Santo.

A las doce en punto de la noche, cruzó por la calle Duque de Tetuán, ante el silencio del público que, si a plena luz contempló momentos antes el paso del Santo Entierro, después, a la penumbra de los cirios de tinieblas, maravillóse una vez más con el espectáculo grandioso y solemnísimo de esta procesión, en la que se admira en toda su augusta majestad la soberbia escultura del insigne imaginero Martínez Montañés.

Al igual que en años anteriores, la del Silencio, después de su recorrido ingresó en el templo de San Agustín a la hora en punto anunciada de antemano.

Tanto el pueblo gaditano como cuantos forasteros, numerosos este año, han visitado nuestra ciudad atraídos por su incomparable Semana Santa, mostrábanse encantados, emocionados del orden y brillantez de cada cofradía que han desfilado por las calles gaditanas, tan peculiares en su estilo, que no admite el buscarle con otras semejanza alguna.

HOJAS SUELTAS

Se encuentra en Granada el ingeniero don Carlos Buiga, autor de las maravillosas iluminaciones que tanta fama dieron a la Exposición de Barcelona, para estudiar las que puedan hacerse en los bosques de la Alhambra, para que luzcan en los próximos festejos del Corpus.

—

Celebra hoy sus días, la bella señorita Isabelita Crespo, hija de nuestro buen amigo el oficial de Correos de esta principal, don Lorenzo.

Muchas felicidades le deseamos.

—

—

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo el conocido practicante don José Sánchez Olmedo, al que muy cordialmente felicitamos.

—

CULTOS

Santo de hoy: San Isidoro, Arzobispo de Sevilla cf. y dr.

Santo de mañana: San Vicente Ferrer, cf.

Jubileo: En la Iglesia de las Descalzas.

Comida extraordinaria a los reclusos de la Prisión Provincial

Antes de ayer jueves y previa la correspondiente autorización de la Dirección General, sirvióseles a los reclusos de la Prisiln Provincial de Cádiz, la comid con que eran obsequidos por el Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital.

Por un acreditado industrial de esta, fué condimentada la cena para 95 reclusos y cinco reclusas, que actualmente ocupan la Cárcel gaditana.

El amable director de la misma, don Salustiano Avezuela, que estuvo deferentísimo con la representación de este periódico, presenció el reparto de la comida, así como el de cigarros puros y cigarrillos que sirvióseles después a los hombres.

Estos y las mujeres presenciaron el paso de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, desde las ventanas que dan a la carretera, acompañados de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones que estuvieron presentes también en la comida.

Por cierto que el paso de la cofradía este año, debido al cambio en el itinerario, no pudieron presenciarlo los presos tan bien como en años anteriores, toda vez que por la calle por donde desembocó a la de Concepción Arenal, no coge en buena posición para el lugar desde donde es costumbre que aquellos presencien el paso de dicha cofradía.

Algunos reclusos debidamente autorizados, cantaron saetas que eran contestadas por otras interpretadas desde el otro lado de la reja: en la calle.

Después de terminar le paso de la cofradía, los presos marcharon a sus celdas respectivas con sus guardianes y oficiales de Prisión allí destinados.

Agradecemos muy sinceramente al director señor Avezuela, las atenciones tenidas para con el redactor de este periódico que lamenta no poder dedicar por falta de espacio, todo el que merece esta información.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy sábado 4 de abril, estreno de la bonita película titulada VARIEDADES METRO GOLDUYN.

Estreno de la hermosa superproducción en siete partes, CORAZONES COMPRENSIVOS.

Interesantísima película de extraordinario éxito por sus bellísimas escenas, con una genial interpretación por parte de la hermosa y eminente artista JOAN GRAUFORD y el notable actor FRANCIS X. BUSHMAN (hijo).

De 6'15 a 12 de la noche.

Notas taurinas

Con motivo de las tradicionales fiestas del mes de mayo en Talavera de la Reina, se dará en aqulla plaza de toros el día 16 de lcitado mes, una corrida de toros.

En ella tomarán parte los diestros Nicanor Villalta, Niño de la Palma y Revertito.

—

En un colega valenciano leemos:

"Nos han visitado los exvarilargueros Paje y Cantarito, para comunicarnos que el que fué famosísimo picador Manuel Martínez (Agujetas), se encuentra en triste situación económica y que ellos y otros compañeros han pensado organizar algo en favor del anciano desvalido.

Aquel picador de toros que tantas veces tuvo actuaciones triunfales, y se vió halagado por la popularidad, vive hoy en un pueblecito de la provincia de Teruel, en donde lo ha recogido una hija suya, que además de ser posición humilde, se halla enferma.

Desde luego nos ponemos a la disposición de los que organicen algo en favor de ese viejecito Agujetas, pues deseamos contribuir a remediar el triste eso dae ese que fué un ídolo popular".

—

La Empresa de Bilbao ha ofrecido a Domingo Ortega un corrida en myoa y dos en agosto, con ganado de Pallarés, Murube y Moreno Ardanuy.

En eso están conformes empresa y torero. Hay discrepancias en el precio, pero se cree que el contrato se ultimará.

LA NOVILLADA DE MAÑANA EN CADIZ HA DESPERTADO EXTRAORDINARIA ANIMACION

Y justificada. Carnicerito de Méjico, ese bravo lidiador mejicano, que domina todas las suertes y en todas emociona con su valentía consciente, es esperado con deseos por la afición gaditana que lo aplaudió con entusiasmo cuando hizo su triunfal debut en nuestro taurodromo.

Es pues, un acierto el de la empresa el contratar a Carnicerito.

Y, no lo es menos, el haber adquirido los ocho novillos a la famosa ganadería de don Juan Pedro de Domecq, antigua de Veragua, que por ser nueva en esta plaza, con el nombre del nuevo dueño, ha cuidado al escoger los bichos, que éstos estén magníficamente presentados.

Además, Luciano Contreras, mejicano también, goza de prestigio en su toreo de capa y muleta y es, al decir de la prensa, un hábil y artístico rehiletero.

Rebujina y Leopoldo Blanco, los diestros paisanos, gozan entre nosotros de muchos admiradores, que acudirán mañana a aplaudirlos al circo.

Con estos alicientes y la demanda extraordinaria de localidades que en los dos días que han estado vendiéndose localidades se ha hecho, el lleno es seguro en la novillada del Domingo de Resurreción.

DON SENSATO.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

DE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de Madrid de hoy publica una relación de opositores que formarán parte del cuerpo de aspirantes a la judicatura.

EL CORONEL SANCHEZ DEL CERRO

Madrid.—Sábese que ha llegado a Pontevedra, procedente del puerto de la Rochelle, el coronel peruano señor Sánchez del Cerro, expresidente de dicha república, que viene a Europa en calidad de desterrado político.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANOS, SE DEDICA A ESCRIBIR ARTICULOS

Madrid.—El diario "La Libertad" ha comenzado hoy la publicación de una serie de artículos, a cargo del general Queipo de Llanos, en los que explica por qué se alejó del Ejército y relata lo sucedido en Cuatro Vientos.

Dice que injustamente fué apartado del Ejército y convencido que no se le iba a dar la debida reparación por el Gobierno, y encontrándose por consiguiente, sin traba alguna para la libre emisión de su pensamiento revolucionario, se puso al lado de aquellos que compartían sus ideas, combatiendo el poder que se dedicaba a conducir a España por caminos de desaciertos, en empresas ruinosas y en monopolios, colocando a la nación al borde de la anarquía.

Habla de la dictadura de guante blanco, o sea del Gobierno del general Berenguer, y dice que durante la Dictadura del general Primo de Rivera, se produjeron varios movimentos contra la dictadura, pero que los de ahora van todos encaminados a favorecer la proclamación de la república.

Afirma que España se encuentra en un estado caótico del que es preciso sacarla.

Termina diciendo que lo que fracasó en Diciembre será una realidad en plazo breve, como la salud de la patria lo exige.

EL ESTADO DEL GENERAL AGUILERA

Madrid.—El general Aguilera se encuentra en estado grave, habiendo experimentado un retroceso e nla mejoría que se había ayer iniciado.

No obstante la noche la pasó muy tranquilo.

EN TARRAGONA SE PRODUCEN ALGUNOS INCIDENTES AL EMBARCAR VARIOS CONDENADOS DE JACA. - INTERVIENEN ELEMENTOS EXTRAÑOS. - CENSURAS AL GOBERNADOR CIVIL

Tarragona.—A las seis y media, llegaron procedentes de Lérida, cuarenta clases de tropa de los condenados por los sucesos de Jaca, que vienen a embarcar para cumplir condena en el castillo a donde van destinados.

En el puerto se habían congregados algunos obreros y otros elementos que trataron de promover disturbios arrojando algunas piedras a la fuerza pública encargada de mantener el orden y de acompañar a los presos.

La guardia civil vióse precisada a dar un toque de atención e iniciar una carga.

El buque" Jaime I" donde debia verificarse el traslado de los presos, llegó al puerto con una hora de retraso y esta espera, despues de la llegada de los presos a la estación de Lérida, fué la que sirvió para que se aprovecharan los revoltosos exitando los ánimos de los obreros que se encontraban en el muelle.

Durante el día se había podido apreciar en esta ciudad la presencia de muchos elementos extraños llegados de Barcelona.

Los obreros en compañía de los agitadores profesionales, intentaron formar una manifestación que recorrió las calles principales promoviendo gran alarma, dando gritos subversivos.

Los manifestantes quitaron la bandera española del Banco de Cataluña, Centro Nacional, Banco de Vizcaya, Jefatura de Seguridad y otros edificios rompiendo cristales de muchas casas de la población y dando vivas a la república.

Los que daban estos gritos encontráronse con otros que daban vivas al Rey, repartiéndose abundantes palos por ambas partes.

La manifestación dirigióse al Gobierno civil y ya frente a este edificio hizo alto. El Gobernador salió al balcón dirigiéndose -qode.émfñypmfñyp con dirigiendo la palabra y rogando que se disolvieran pacíficamente para no alterar el orden.

El alcalde de la población ha visitado al gobernador civil para expresar su protesta y la de numerosos elementos de la ciudad, por los incidentes ocurridos ya que la autoridad gubernativa no tomó la menor medida de previsión ni trató de evitar nada de lo sucedido, dndo el triste ejemplo de que la ciudad estuviera por completo durante algunas horas a merced de los agitadores profesionales.

Estos regresaron tranquilamente en el tren a Barcelona sin que nadie se
Las censuras que de todos los sectores de la población salen para el Golo impidiera.
bernador civil son unánimes.

UNA NOTA DEL JEFE DE LA CONCENTRACION MONARQUICA SEVILLANA

Sevilla.—El jefe de la concentración Monárquica, Marqués de Torrenueva, ha publicado una nota en la prensa explicando como se formó la concentración y sus diferencias con el bloque, exponiendo también la actuación del alcalde de Sevilla, conde de Halcón con relación a todo ello.

LA ESTANCIA DE ALBA EN BARCELONA

Barcelona.— El exministro señor Alba ha estado toda la mañana en el domicilio de su yerno el señor Gil de Biedma visitando despues a varios amigos.

Después marchó al campo, al medio dia regresando al anochecer.

El domingo emprenderá el señor Alba su anunciado viaje a París.

DURANTE LA PROCESION DEL SANTO ENTIERRO. OCURRIERON ALGUNOS INCIDENTES. - CUATRO PERSONAS RESULTARON HERIDAS LEVES. - EN LA PUERTA DEL SOL

Madrid.—Durante la procesión del viernes santo se han registrado algunos incidentes que han carecido de toda importacia.

Al pasar la cofradía por la calle Mayor, desde un balcón arrojaron un sombrero al paso, y el público que se encontraba sugestionado por los rumores del dia y la amenaza de que al desfile de la procesión iba producirse jaleo, se alarmó sobremanera, registrándose carreras y atropellos, resultando cuarto personas heridas leves y también muchos contusos.

En la Puerta del Sol, hubo también algunos grupos que alborotaron pero fueron rápidamente disueltos por la intervención de los guardias de la porra.

DE POLITICA FRANCESA

París.—Hoy se ha reunido el Consejo de Ministros en el Eliseo, presidido por Mr. Doumergue.

El presidente, informó al presidente de la república de la situación interior y exterior, dándole cuenta de las huelgas de los obreros mineros y hulleros.

El señor Briand como de costumbre hizo una detallada exposición de la política exterior y de las negociaciones que se encuentran en curso con otros paises.

DE LA CATASTROFE EN MANAGUA

Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la prensa, donde se dice que el Ministro de España en San Salvador confirma la catástrofe producida por el terremoto en Nicaragua y la destrucción de la ciudad de Mangua, agregando que procura ponerse al habla con el vicecónsul de España en dicha ciudad, para la que han salido ya numerosos auxilios.

El Monarca ha encargado a dicho representante diplomático, que transmita al gobierno de Nicaragua el mas profundo pésame de toda la familia real, gobierno y pueblo español.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Con gran animación en la Casa del Pueblo continúa sus deliberaciones el Congreso que allí se viene celebrando.

EN CALATORAO QUIEREN BORRAR EL NOMBRE DE JOAQUIN COSTA

Zaragoza. —El diario "Heraldo de Aragón" publica una noticia, donde dice que se trataba de borrar del pueblo de Calatorao el nombre de Joaquín Costa de una calle de dicha población, y que es fácil que a la hora de publicar la noticia, se haya arrancado la lápida que recuerda el nombre del gran aragonés.

Agrega el diario que nadie hubiera creído semejajnte profanación si no hubiera sido porque el caso ha sido confirmado por un maestro de escuela de dicha localidad.

Recoge lo sucedido, denunciándolo a la sautoridades de la provincia, para lo que proceda.

La Capilla pública en Palacio

DETALLES DE LA CEREMONIA . . . ASISTIERON LOS REYES Y LOS INFANTES

Madrid.—Esta mañana siguiendo tradicional costumbre, se verificó con todo esplendor la capilla pública en palacio.

Asistieron a la misma los Reyes, los infantes, grandes de España, damas de la Reina y gentiles hombres y demás personalidades palatinas.

El Rey vestía de uniforme de capitán general de Infantería, llevando las insignias del regimiento del Rey.

La Reina, Infantas doña Beatriz, Cristina y María Luisa y Princesa Pilar, vestían de negro con mantilla y adornos de azabache.

El infante don Jaime vestía uniforme de maestrante, y don Juan el uniforme de alumno de la Escuela Naval.

La comitiva dirigióse al templo a los acordes de la "Marcha a Carnot", de Gaviet, y a la llegada a la capilla todos los componentes de la misma ocuparon sus respectivos puestos, comenzando los divinos oficios.

Se entonó la Pasión del maestro Saco del Valle, y luego comenzó la adoración de la Cruz, oficiando el Patriarca de las Indias.

Este prelado llevó al Rey una bandeja, donde iban atadascon cintas negras tres sentencias de muerte.

El patriarca de Indias, preguntó al Monarca:

—Señor: la justicia humana ha condenado a muerte a estos tres reos. ¿Los perdona vuestra majestad?

—Que Dios me perdone como yo los perdono—respondió el Rey.

Entonces fueron desatadas las cintas negras que sujetaban las sentencias, colocándoseles unas cintas blancas.

Los reos indultados son Ildefonso y Victoria Serrano Medina y Juan Sáenz condenados a muerte por robo y homicidio, por la Audiencia de Cuenca.

Luego el Rey abandonó su sitial, y dirigiéndose al centro de la capilla donde estaba un Cristo yacente, depositó en la bandeja una onza de oro. Seguidamente avanzaron los Infantes y la Princesa Pilar, depositando media onza cada uno.

Terminada esta ceremonia, el Nuncio de su Santidad, sacó del Sagrario, la Sagrada Forma, organizándose la procesión que recorrió las galerías del Palacio, siendo presenciado el paso por numeroso público.

Después la comitiva regresó a las habitaciones reales a los compases de la marcha "Jerusalén".

En las habitaciones reales, el Clero palatino fué portador del Santo Clavo que fué adorado por Su Majestad, regresando después a la capilla donde quedó nuevamente depositada la reliquia.

El Rey y el Infante don Jaime marcharon a la iglesia de las Calatravas, donde iban para asistir a un capítulo de las órdenes militares que fué presidido por el Soberano, verificándose los oficios del dia.

EL VIERNES SANTO EN MADRID

Madrid.—Aun cuando se presagiaba la continuación del mal tiempo desde el dia de ayer, hoy amaneció espléndido, viéndose desde primera hora extraordinaria concurrencia por todas las calles y paseos madrileños.

La Castellana y Recoletos ofrecían brillantísimo aspecto, encontrándose completamente invadidos de bellísimas madrileñas.

Por la tarde, el público después del paseo por la calle de Alcalá, se congregó en los lugares donde había de pasar la procesión del Santo Entierro que se verificó con todo lujo y pompa

LOS OFICIOS EN LA CATEDRAL

Madrid.—A las diez de la mañana, se verificaron en la Catedral los Divinos Oficios, asistiendo el obispo de Madrid Alcalá, doctor Eijo y Garay.

Asistieron a las ceremonias, todos los canónigos, coro y seminaristas.

Después de las oraciones y profecías, de la pasión, se verificó la adoración de la Cruz, organizándose la procesión, siendo retirada del monumento la Sagrada Forma y conducida por el Obispo al altar mayor, donde el prelado consumió.

Actuaron en los oficios, el coro de sochantres de la Catedral y la Schola Cantorum.

Asistieron el Alcalde y una nutrida representación de concejales así como numeroso público.

El capitán del trasatlántico «Florida» relata la catástrofe

LA MAYORIA DE LAS VICTIMAS HAN SIDO EMIGRANTES. - EL CHOQUE FUE DEBIDO A LA DENSA NIEBLA. EL NUMERO DE MUERTOS ASCIENDE A VEINTICINCO. - OTROS PORMENORES

MMálaga.—El capitán del trasatlántico "Florida", mr. Raymond Blanc, nos ha relatado la forma en que ocurrió el choque, con el portaaviones inglés "Glorious".

Dice que el día primero de abril, el trasatlántico "Florida", iba tranquilamente con rumbo a Barcelona.

A cuarenta o cincuenta millas de Málaga, el buque entró en una zona de densísima neblina.

Entonces ordenó que se hicieran las señales de reglamento, y la máquina aminoró su velocidad.

También ordenó que los pasajeros de tercera que iban en proa se refugiaran en el interio rde la nave.

A las diez y seis y cuarto, oimos—dice- el golpe de sirna d un buque y respondimos con nuestro pito, pareciéndonos que se encontraba a unas cuatro millas a treinta grados, por la proa del "Florida", lado izquierdo.

Parada la máquina, con un golpe breve de pito, indicamos al buque que íbamo snavegando sobre la derecha. Entonces oimos la sirena del otro buque más cerca y contestamos confirmando que navegábamos por la derecha.

A las diez y seis y doce minutos oimos nuevos tres golpes de sirena, indicadores de que el buque inglés daba marcha atrás y exactamente hicimos nosotros.

Más o menos a unos treinta segundos de esta maniobra, pudimos ver como si fuera un enorme torpedo la proa del "Glorious", que a toda velocidad embestía al trasatlántico por la bodega segunda de la izquierda.

En el mismo momento se producía el terrible choque.

Los muertos son veinte y cinco, todos emigrantes, y además un fogonero francés y un marinero italiano.

También hay heridos diez y siete pasajeros de tercera clase.

El vapor inglés, pudo colocarse al lado mismo del "Florida" y pudimos evacuar el trasatlántico, de todos los pasajeros y parte de la tripulación designada por el comandante.

La evacuación del buque pudo hacerse con orden y calma.

El comandante del buque reconoce que todo, el estado mayor del mismo como la tripulación y el pasaje, condújose con gran serenidad.

Terminada la evacuación, quedaron bordo del "Florida" solamente el comandante, el primero, segundo y tercer oficial, el jefe de máquinas, el ter cer maquinista y diez hombres de los distintos servicios del buque.

Cuando el trasatlántico pudo despegar del "Gloirus", éste comenzó a darle un remolque por la popa.

Esto ocurría a las diez y nueve horas.

Momentos después el "Gloirus" avanzó para recoger una embarcación de su nave y se puso delante del "Florida".

A ls diez y nueve y veinte realizó el remolque.

El comandante del trasatlántico dicho, que no estaba conforme con la forma de reailzar el remolque, pidió y obtuvo que dos torpederos ingleses de los que se ncontraban haciendo maniobras, amarraran a un lado y a otro del trasatlántico averiado.

Así caminóse hasta las seis de la mañana del día dos de Abril, en que la nave llegó a Málaga.

Después de penosas maniobras, ésta consiguio amarrar convenientemente en su puesto.

EL SEPELIO DE LAS VICTIMAS

Málaga.—Mañana domingo se celebrara el sepelio de las victimas ocurridas en el choque del buque portaaviones inglés con el trasatlántico denominado "Florida".

Presidirán todas las autoridades y el acto será una enorme manifestación de duelo.

LOS NAUFRAGOS DEL "FLORIDA" SALEN PARA FRANCIA

Málaga.—Esta tarde han salido con dirección a Francia, a bordo del buque "Carlos La Ferriere", que conduce además el pasaje del trasatlántico "Florida", a excepción de los españoles.

Estos en diversos trenes han salido hoy con dirección a sus respectivos pueblos.

A bordo del buque, que marcha a Francia, v ael cadáver del fogonero del trasatlántico "Florida", que se llamaba Francois Monti.

Miscelánea de noticias

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE ACTAS

Almeria.— Por el Gobierno civil se ha enviado al Ayuntamiento copia certificada de la resolución del Tribunal de Actas en la provisión de la octava tenecia de alcaldía, ocupada actualmente por don Antonio Villegas Murcia.

Resuelve el Tribunal que en virtud del empate surgido en la votación para ocupar dicha tenencia corresponde la misma a don Sebastián S. Roche por ser el mayor de edad entre los que obtuvieron igual número de votos.

LLEGADA DE LOS CONDENADOS A MAHON. - LOS PRESOS INGRESAN EN EL FUERTE DE ISABEL II

Mahón.—De madrugada llegó el vapor de la Trasmediterránea "Jaime I", a cuyo bordo venían 26 oficiales condenados por el Consejo de Guerra de Jaca.

El vapor fondeó en la boca del puerto frente a la fortaleza de Isabel II.

Los presos ocuparon una motora, desembarcando en el muelle de la fortaleza, y seguidamente ingresaron en la prisión donde cumplirán la cond[illegible]

El "Jaime I" ha salido para T[illegible] gona, donde se dice que recogerá [illegible] sargentos y suboficiales condenado[illegible] ra trasladarlos a Chafarinas.

Entre los oficiales llegad[illegible] los capitanes Salinas y Se[illegible]

A causa de la distancia [illegible] de la fortaleza a esta ci[illegible] hora intempestiva la [illegible] desembarco de los pr[illegible] advertido.

LA CATASTRO[illegible]GUA. [illegible] MIL[illegible]S EN VEINTICINCO [illegible] LAS COLINAS PROXIMAS A LA CAPITAL. CARECEN DE ALIMENTOS

Managua.—En las colinas próximas a la capital se encuentran más de veinticinco mil personas, insuficientemente vestidas en su mayoría, y sin alimento desde hace cuarenta y ocho horas.

Los incendios, reavivados por el segundo seismo, continúan su obra devastadora.

Las ruinas del Palacio presidencial están ardiendo y se han perdido las esperanzas de salvar los documentos oficiales.

Entre los restos del mercado se han hallado ciento cincuenta cadáveres calcinados, en su mayoria del sexo femenino.

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Sevilla.—Con extraordinaria solemnidad se han celebrado en la catedral y demás templos las fiestas religiosas de estos días.

Todos los templos se encontraban repletos de gente, siendo inmenso el gentío que ha acudido para presenciar el desfile de las procesiones, que ha sido brillantísimo y sin que ocurirera el menor incidente.

LAS COFRADIAS MALAGUEÑAS

Malaga.—Anoche salió con extraordinaira solemnidad la cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Buena Muerte, más conocida por el de Mena, y Nuestra Señora de la Soledad.

Las calles del tránsito se encontraban abarrotadas de público, siendo granae la expectación despertada por la noticia de las mejoras que este año esta cofradía había introducido en la misma.

Los legionarios, cuyos jefes y oficiales, son hermanos mayores de la cofradía, daban guardia de honor a los pasos, escoltándolos.

Esta tarde el gerente del diario "La Unión Mercantil", don Antonio Creiser, obsequió con un lunch a los jefes y oficiales de la legión pronunciándose elocuentes discursos por don José Amado, don Salvador Canal, ambos destacados periodistas de esta población y el teniente coronel señor Rada.

Sucesos

DE LA CATASTROFE DEL TRASATLANTICO "FLORIDA". - ALGUNOS DETALLES DE LAS VICTIMAS. -LA NOTICIA EN MALAGA

Málaga.—Continúan los trabajos de salvamento del trasatlántico francés "Florida", que como se sabe, fué abordado por el buque portaaviones inglés "Glorious".

Los cadáveres que han sido hallados fueron extraídos de entre verdaderos montones de astillas, que habían sido producidos por el brutal encontronazo.

Sábese que hay algunos muertos y numerosos desaparecidos, cuya situación se ignora.

—Se tienen noticias de que los muertos a consecuencia del choque entre el buque portaaviones "Glorious" y el trasatlántico "Florida", son ocho y los desaparecidos 32.

Hasta ahora la lista de los nombres de los muertos es la siguiente:

Kedour Lyrien, Santiago Martínez, Urbe Florida, y entre los heridos figuran los siguientes pasajeros:

Della Facia, Giovanni Baron Caisir, Pasellis Rabel, Mazzuca Michelis, Genare Vittorio, Di Lucas Nicolas, Expósito Nicolas, Boscaroto Luis, Gascón Darui, Praporelli Carmelo, Pietrono Luisi, C. Mariotto, Megalu Nicolás, A. Victor, Cabise Delis, De Carlos Giovanno, Victor Paoluzie, Morgan Luise, Etore Vicenzo, Sacco Venedecto, Irene Michelis, Cagna Rascala, Nicodemi Kiscela, Carmen Durniti, Juan Lanuza, Estanislao Byeek, Tokino Kosub, Drageris José.

Los muertos y heridos a bordo del portaaviones "Glorious" han sido trasladados a Gibraltar.

En Málaga la noticia de la catástrofe causó gran sensación, recibiéndose constantes comunicaciones en la redacción del diario "La Unión Mercantil" de Londres, París, Lisboa, y otros numerosos puntos de Europa, interesándose por detalles del suceso, interés revelador de la importancia que ha tenido.

UN SUCESO SANGRIENTO

Madrid.—A primera hora de la noche encontrábase en la Plaza de la Chopera, en una taberna, dos desconocidos de los que únicamente se sabe que uno se llama "El Mojo", los cuales discutían sobre una conducción de ganado, entendiendo este último que se le debían haber abonado cinco pesetas en lugar de cuatro que se le habían ofrecido.

Cuando estaban a punto de terminar la discusión, llegó a la taberna un sujeto llamado Gervasio Pascual, de 3[illegible] años, jornalero, generalizándose [illegible] discusión y saliendo todos a la ca[illegible] en u[illegible] [illegible]tonio Pascual, hijo [illegible] Ger[illegible] [illegible]lejandro Barrio[illegible]

[illegible] al [illegible] de llorax[illegible] El estado [illegible] es gr[illegible] Alejandro recibió asistencia [illegible] clínica llamada "La Voluntad", donde se le curó de una herida incisa en el costado izquierdo y gran hemorragia pronóstico también gravísimo.

Luego este herido fué trasladado al equipo quirúrgico de urgencia.

El juzgado intervino en el suceso, tomando declaración al hijo de Gervasio, el que narró los hechos en la forma conocida.

"El Mojo" no pudo ser detenido, por haberse dado a la fuga, pero la policía le busca activamente, esperándose que caiga pronto en su poder.

FUEGO EN UNA CAPILLA

Madrid.—En la calle del doctor Cortezo, se produjo un fuego en una capilla, que allí existe, quemándose los pies de una imagen.

No ocurrieron desgracias personales, acudiendo rápidamente los bomberos, que sofocaron el siniestro.

Este causó gran alarma en el barrio.

UN GUARDIA DISPARA CONTRA UN RATERO Y EL PUBLICO HIERE GRAVEMENTE AL AGENTE DE LA AUTORIDAD

Sevilla.—Cuando desfilaba anoche la procesión de la Virgen del Valle, entre el público se encontraba el conocido ratero Miguel Carmona, que fué detenido por un guardia de Seguridad llamado José Céspedes.

El ratero forcejeó con el guardia, ofreciendo resistencia, y durante la lucha, escapósele al guardia un tiro que afortunadamente no hizo blanco en nadie; pero entonces el ratero comenzó a dar grandes gritos, diciendo que lo asesinaban y el público arremetió contra el guardia, causándole graves lesiones, de las que fué asistido en la casa de socorro.

Con este motivo se produjo extraordinaria alarma en la multitud.

Extranjero

LA ENTRADA DE LOS VINOS EXTRANJEROS EN FRANCIA

París.—El Senado en su sesión nocturna, ha estudiado y discutido el proyecto de ley ya aprobado por la Cámra de diputados sobre modificación de algunos derechos de Aduana y del regimen de admisión temporal de azúcar.

El señor Tardieu, ministro de Agricultura,habló de la entrada en Francia de los vinos extranjeros, y dijo que durante algún tiempo la importación de estos vinos fué realmente extraordinaria, y explicó la situación de los viticultores franceses, a quienes el Gobierno debe proteger.

El ministro expuso la cuantía del impuesto que, a su juicio, debe ser aplicado a los vinos extranjeros y especialmente a los de procedencia italiana.

También en sesión nocturna la Cámara y el Senado han discutido las cuestiones relacionadas con el régimen de los funcionarios públicos.

En la Cámara, el señor Laval pidió que en tanto se adopte un texto definitivo se apruebe el que lo fué ya por el Senado y en el que se prevé para una fecha anterior a enero de 1932, el establecimiento del Estatuto definitivo, para los funcionarios públicos en general.

EL PRESUPUESTO DE FRANCIA

París.—En la Cámara se suspendió la sesión a las cinco de la madrugada.

En el Senado continuó discutiéndose el presupuesto hasta las nueve de la mañana, en que fué aprobado por 283 votos contra 19, volviéndose a reunir la Cámra de diputados por existir algunas divergencias especialmente en lo referente a la escuela única.

El presupuesto en la forma aprobada por el Senado, tiene un superávit inicial de quince millones de francos.

REDUCCION DE INTERESES

Bucarest.—El Banco Nacional ha reducido el tipo de descuento de 9 a 8 por 100.

También ha reducido el tipo de interés en los anticipos sobre títulos del 10 al 9 por 10.

LA SITUACION DEL BRASIL

Brasil.—La Embajada del Barsil comunica la nota siguiente:

"L asitución económica y financiera del país mejora cada día.

Se ha observado gran animación en el comercio de café en Sntos, así como en los mercados de San P[illegible]

El cambio ce mntiene bien [illegible] sición es estable.

El Gobierno prosigue [illegible] de economías.

En la últim reunión [illegible] ministros, se ha decidi[illegible] ducciones en los gas[illegible] 94.000 contos.

[illegible] tranjeros [illegible] nuevos impuestos.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 4 Sábado

Desde San Fernando

COMANDANTE DIPLOMADO

De Barcelona llegó nuestro paisano el comadante de Infatería, diplomado de Estado Mayor, don Adolfo Cañas Sánchez.

ARTILLERO

Procedente de París, se encuentra en ésta, el comandante de Artillería de la Armada, don Julio García Charlo, que en breve contraerá matrimonio con la bella y distinguida señorita María Teresa Palau Morantes.

CANDIDATO

Con el carácter de independiente, se presentará en las próximas eleciones de concejales, el señor don Miguel Matute Valls, acreditado farmacéutico de esta localidad.

BODAS

Se ha efectuado el enlace del joven oficial de Infantería don José Muñoz Caro, con la distinguida señorita Adelia de la Cuesta, hija del coronel de Caballería diplomado de Estado Mayor, don José de la Cuesta y López de Haro.

—También han contraido matrimonio la simpática señorita María de los Angeles Jiménez, con el joven don Juan Martín Ruiz Milla, hijo del concejal de este Ayuntamiento señor Ruiz Carpio.

RESTABLECIDO

Salio a la calle restablecido de su dolencia don Juan C. López Santa María, notario de esta ciudad.

NUEVO PERIODICO

El próximo día 12, aparecerá un nuevo periódico local de política izquierdista, "Avante", que dirigirá el joven periodista don José María Brandariz.

PROPAGANDA

Dentro de breves días tendrá lugar en ésta un mitin de propaganda republicana, en cuyo acto tomarán parte los señores Rodríguez Piñero, Sola y Campuzano.

DE CINE

Para hoy sábado se anuncia en el cine Salón, la proyeción de la superproducción de U. F. A. "SCHEHERAZADE", una de las películas de mayor costo de la referida marca, y del más interesante argumento.

Para en breve, serán proyectadas varias sonoras en español, de las que mayor éxito han obtenido.

GARCIA BOZANO

De Benamahoma

Para estos días de Semana Santa, tenemos estable un padre capuchino del convento de Ubrique, que además está dando misión.

—Marchó a Cádiz, para pasar la semana de vacaciones, el maestro nacional don Vicente Prieto Alvarez, nuestro buen amigo.

—Los rumores que corren sobre la carretera en construcción son pésimos, respecto a la continuación de los trabajos, y esto de ser verdad, sería en extremo perjudicial para esta aldea y los intereses de todos.

—En esta iglesia de San Antonio de Padua y ante el altar mayor, tuvo lugar la celebración del matrimonio canónico de nuestro estimado amigo don Francisco Meseguer Pérez, secretario de la Junta Parroquial de esta Entidad Menor, con la simpática y gentil señorita Isabel Rodríguez Castro.

Bendijo la unión el reverendo padre capuchino fray Clemente de Arellano, actuando de padrinos la señorita Francisca Meseguer Pérez y don José Rodríguez Castro, hermanos de los contrayentes y de testigos don Fernando Fernández del Castillo, don José Castro Rodríguez, don José Chacón Ruiz y don Plácido Calvillo Horrillo.

Los numerosos asistentes fueron obsequiados con pastas, dulces, vinos y licores.

En viaje de luna de miel salieron en seguida los nuevos esposos, a los que les deseamos que ésta sea eterna y feliz.

J. P. M.

Desde El Bosque

Las elecciones municipales

¿En qué consitirá que apenas se aproximan éstas, resucitan las cuestiones ya olvidadas de antiguo y se miran con fosca cara todos aquellos que aspiran a los cargos concejiles en los pueblos?

¿Es que son éstos tan productivos, que dan por bien empleados los sofocones y quebraderos de cabeza que se les proporcionan durante los trabajos preliminares de las mismas?

¿Es el deseo de molestar, una vez en esos cargos, a todos aquellos que no estén conformes con sus ideas o con procedimientos seguidos anteriormente que de nuevo quieren imponer?

Como me consta que estos cargos sólo molestias, disgustos y responsabilidades proporcionan, no me explico esos afanes y esas luchas desesperadas que algunos realizan por ocuparlos.

Ocurre en estos pueblos pequeños, en que la vida se desliza en una quietud desesperante y en los que rena una perfecta armonía entre todos sus vecinos, un fenómeno singular. El sólo anuncio de unas eleciones, cambia por completo la decoración; surgen dos bandos, contentos y descontentos, sin precisar de qué; no se dicen más que desatinos de una y otra parte y no dejan a nadie vivir en paz.

No acierto a explicarme que estas divergencias, que tan perjudiciales son a los pueblos, puedan suscitarse por el mero hecho de que sea Fulano y no Zutano el que haya de ocupar esos cargos. Para evitar esto, expongo a la consideración de mis paisanos la siguiente idea, por si les parece buena, la lleven a la práctica seguidamente.

Como todos nos son conocidos y nadie ignora las miras que cada cual lleva, debíamos reunirnos, Tirios y Troyanos, y sin apasionamientos, serenamente, analizaríamos las cualidades de los pretendientes que quisieran sacrificar su tranquilidad y bienestar por los demás; hecho esto, apartaríamos a los que más dignos considerásemos y ellos serían los que constituyesen el ayuntamiento que había de regir los destinos de la población.

Seguramente que este Ayuntamiento así constituido, no habría de preocuparse de otra cosa que proporcionar el bien a sus administrados y cooperar co ntodo entusiasmo a fines de engrandecimiento y prosperidad del pueblo, y así todos estarían satisfechos, no habría disgustos y se evitaría esas desagradables luchas que con tanto encarnizamiento se llevan a cabo y de cuyos resultados queda siempre algún que otro resquemor para el futuro.

¿Cuajará este procedimiento, dictado solo por el modo de pensar y de sentir que he tenido y tengo de estos asuntos?

DIEGO RODRIGUEZ.

30-3-931.

Cosas de La Línea

LA SEMANA SANTA

Ha transcurrido dentro de una gran desanimación.

El domingo de Ramos se verificó la procesión de palmas y olivas alrededor de la Iglesia, asistiendo el excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el señor alcalde y asistiendo sólo cuatro concejales, de los que forman la Corporación. Concurrió también la autoridad gubernativa, representada en ésta por el señor comandante militar, como se sabe. Se notó la ausencia de otras autoridades y altos funcionarios, que otros años han asistido.

Las solemnidades del jueves y viernes santo, también han estado muy desanimadas y las procesiones de dichos días con poco orden y escaso lucimiento.

MITIN REPUBLICANO

El miércoles santo por la noche se celebró en el teatro Pascualini un mitin de propaganda republicana electoral, tercero o cuarto de los organizados ya por dicha agrupación.

Por cierto que de acera a acera de la hermosa calle Marqués de Estella, la antigua del Clavel, principal de nuestra población, se había colocado un gran cartel anunciador del acto, atravesando la vía pública, y por medio del cual se invitaba al público a concurrir.

El acto fué presidido por don Antonio Gil, director del semanario local "La Lucha", comenzó a las nueve y media.

Hicieron uso de la palabra nueve oradores, los que en tono mesurado abogaron por el advenimiento de la república, haciendo historia hasta nuestros días.

Al ocuparse de la política local, todos los oradores, excepto el señor Amunco, maestro en palabras de doble sentido, y secretario de la Delegación del Trabajo, señalaron muy marcadamente al actual alcalde don Vicente Perales García, como aspirante a cacique; para cuyo fin no vacila en utilizar todos los procedimientos de otros tiempos, por dicho señor combatidos, con el agravante de que él está ahora sosteniendo a varios matones con el dinero de los fondos municipales. Siempre vió la paja en ojo ajeno...

Durante la celebración del mitin, que duró dos horas, como a la salida del mismo, reinó el más perfecto orden.

LAS OBRAS MUNICIPALES

Se ha publicado y repartido profusamente por la población una hoja que atribuye al Ayuntamiento actual la realización de las grandes obras de alcantarillado y pavimentación.

Lo notable del caso es que se comienza diciendo que la Corporación recibió muy mermados los cuatro millones de pesetas del Empréstito concertado con el Banco de Crédito Local y censurándolo por los crecidos gastos e intereses en los 50 años de amortización. Uno de los firmantes de dicho manifiesto, el señor Vázquez Aral, fué también uno de los concejales que, con el señor Viña, votaron a favor de la contratación del empréstito. ¡Oh! ¡la memoria!

El actual Ayuntamiento recibió dos millones setecientas mil y pico de pesetas en la cuenta del Banco. También es flaqueza de memoria no acordarse de esto, ni de la famosa carta del señor García Carrillo.

Añaden los autores del manifiesto que la realización de las obras de pavimentación era muy dudosa; pero no dicen que consta en la escritura de adjudicación de las obras. Sigue la falta de memoria.

Pero donde culmina la amnesia, es en el hecho de no decir que según contrato, la Empresa debía efectuar las obras en el plazo de un año—365 días justos—que hace mucho tiempo se cumplió—la adjudicación se hizo en Julio de 1929—y que todavía no las ha terminado, a pesar de no haber ejecutado el proyecto completo de alcantarillado.

Tampoco dicen los administradores del pueblo, que al ingeniero señor Ansorena no le han pagado una buena parte de sus honorarios por la dirección facultativa de las obras, sobre lo que tiene presentada una reclamación; ni que tampoco le han pagado el valor del proyecto de conducción de aguas que el Ayuntamiento contrató con él y que tiene entregado.

Y en otro orden de cosas, que no son las grandes obras, tampoco se acuerdan de que han suprimido la Farmacia Municipal, con ocasión de ser alcalde un farmacéutico, y que como consecuencia de dicha supresión el suministro de medicinas a la beneficencia cuesta más de seis mil pesetas al mes—cinco veces más que con la suprimida farmacia—ni que han aumentado enormemente los gastos del personal, ni que han cerrado las Escuelas de Artes y Oficios y del Trabajo, ni que están gastando el dinero en pleitos [illegible]tiles, mostrándose parte acusadora [illegible]te coadyuvante en muchos asun[illegible] [illegible]n necesidad alguna, puesto que [illegible] intereses de una Corporación ofi[illegible]l, como es el Ayuntamiento, deben [illegible]erse bien y bastante defendidos [illegible]l en lo criminal y por el [illegible]Estado en lo contencioso. [illegible] olvidan de muchas co[illegible] [illegible]o han pasado por alto [illegible]onstruyendo una clí[illegible] [illegible] lo que no dicen es [illegible]a de socorro está a uno[illegible] de otra a cargo de la Cruz Roja, que subvenciona el Ayuntamiento y que, por lo tanto, es un gasto inútil.

Pero, como hay que preparar el tinglado para hacer las elecciones y seguir en el "machito", pues, tan agusto, y allá va eso, sin pensar en que hay quien no ha perdido la memoria ni otras cosas.

DOS PARRAFOS SUSTANCIOSOS

Copiamos de "Avante", órgano oficioso del señor Perales, en su número del primero del actua:

"Si el señor Perales es un buen alcalde con la monarquía, ¿no podría serlo, asimismo, con la república?"

De eso se trata, precisamente, de no soltar la vara, aunque venga la escoba y barra.

Y, tras el copiado, un parrafito que es todo un poema del concepto en que en La Línea tienen al señor Perales sus propios amigos:

"Los que ahora atacan ¿no se acuerdan ya que para echar al secretario, "raiz morbosa de la Dictadura", se necesitaba al señor Perales?".

Todas esa lamentaciones obedecen a que uno de los incondicionales, en un mitin, le ha dicho porción de verdades al señor Perales. Y, como la verdad amarga, pue...

EL CORRESPONSAL

La Línea 3-4-931.

Vida Municipal

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar la Excma. Comisión Municipal Permanente, en primera convocatoria, hoy sábado 4 de Abril de 1931, a las 18, por ser festivos los días Jueves y Viernes Santo.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre Casas Baratas y otros extremos.

Idem ídem sobre platanción de pinos, viveros de árboles y plantas en la Piedad.

Idem ídem sobre el ejercicio de acción de desahucio.

Idem proponiendo prórroga plazos concurso construcción chalets en la playa.

Expuesto del señor teniente de alcalde delegado expecífico de Hacienda, expresivo de compras efectuadas por la Comisión del mismo nombre.

expresivo de are,,j,yd5M"y cmfñyp rdl

Expediente instruído para obras de urbanización en la Plaza de la Catedral.

Idem a instancia de los señores Gómez y Compañía, relativo a obras en el Callejón de Lacave.

Idem ídem a instancia de don Juan Fernández Hot, para obras en una casa de la calle Pi y Margall.

Propuesta de adjudicación en el concurso para la adquisición de contadores.

Balance presentado por la Comisión Administradora de Servicios Eléctricos, correspondiente al próximo pasado año 1930.

Extracto de acuerdos adoptados por la Permanente durante el presente mes de Marzo.

Certificados de obras.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Cádiz 30 de Marzo de 1931.—El Secretario, F. DOMINGUEZ DE CEPEDA.

Un lujo inútil

Nos telegrafía nuestro corresponsal de La Línea de la Concepción, que a pesar de haberse suprimido en el presupuesto municipal la Guardia de Caballería, porque el Ayuntamiento del señor Perales lo consideró un gasto inútil, un despilfarro del señor Viña, y un lujo poc oen armonía con la modestia de la Corporación, que en manera alguna se hallaba dispuesta a efectuar ostentaciones que a nada conducen, en las procesiones de ayer y del jueves santo, ha figurado dicha guardia montada, que sin duda habrá pagado de su bolsillo el señor Perales, puesto que no hay consignación en el presupuesto para ella.

Pero ha habido una novedad, y es que la gran gala no se utilizó el Jueves Santo, que es el día obligado, y en el cual iban los guardias de uniforme de media gala; y en cambio los plumeros y la gala entera la lucieron el viernes.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada.—Cádiz, 67 y Costa número 1.

Jefe de día y Presidente Junta Reconocimiento y Provisiones.—Sr. Comandante de Cádiz número 67 don Celestino Rey Joly.

Imaginaria. — Sr. Comandante de Costa número 1 don Sebastián de Aranda y del Río.

Hospital y Provisiones.—Cuarto capitán de Costa número 1.

Vigilancia. — Un oficial de Cádiz número 67 y otro de Costa número 1.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Costa número 1.

Conducción de enfermos altas a sus Cuerpos.—Cádiz número 67.

Barbero para el Hospital Militar.—Cádiz número 67.

De orden de S. E.—El Coronel de Estado Mayor, Antonio Lago Espina.

RELEVO

Hoy, después de tomado el desayuno será relevado el destacamento de Campo Soto por 1 Sargento, 2 Cabos, y 15 soldados del regimiento de Cádiz, al mando del Teniente don Gregorio Pérez Gutiérrez.

UN CONCURSO

CONCURSO LITERARIO NACIONAL ORGANIZADO POR LA ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DEL MAGISTERIO DE CADIZ

Temas y Premios

Primero. Los deportes en la enseñanza.

Premio: Un estuche conteniendo cartera y pitillera de piel de Rusia, donada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Segundo. Monogrfia histórico-crítica comparativa, acerca del empleo del género en los adjetivos de profesión y dignidad.

Premio: Un saco de cuero, para viaje, conteniendo estuche de niquel donado por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

Tercero. La coeducación escolar y sus resultados para la juventud española.

Premio: Selección de Clásicos castellanos, donado por el Iltmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla, don Ramón Carande.

Cuarto. El maestro y su influencia social.

Premio: Cincuenta volúmenes de literatura moderna, de los mejores autores, donado por el ilustrísimo señor don Elías Ahuja y Andría.

Quinto. Labor común de las asociaciones profesionales de alumnos del Magisterio y los Claustros de las Normales.

Premio: del Claustro de profesores de esta Escuela Normal, que costeará el título de la carrera.

Sexto. Influencia social de la mujer como madre y como maestra.

Premio del Claustro de profesoras de la Normal de Maestras, que costeará el título de la carrera.

Séptimo. ¿Que Escuela conviene a España? (confesional o laica).

Premio de la Asociación organizadora del Concurso, consistente un objeto de arte.

BASES:

SECCION PRIMERA

Artículo Primero. Tomarán parte en este Concurso todos los Socios de este Centro, y además todos los alumnos y alumnas nomalistas de España, tanto oficiales como libres, que así lo deseen.

Artículo Segundo. El plazo para enviar los trabajos finalizará el día 30 del próximo mes de Abril del corriente año.

Artículo Tercero. La fecha en que se han de otorgar los premios y lectura de los trabajos que se hagan acreedores a ello se dará a conocer oportunamente.

Artículo Cuarto. Los señores que resulten premiados podrán recoger los mismos, ya personalmente o bien autorizando a otra persona, a esta misma Asociación, para recogerlo; en este último caso los gastos de envío corren a cargo del interesado.

Artículo Quinto. Los derechos de opción a premio caducarán a los seis meses, a partir del día en que distribuyan los mismos.

Artículo Sexto. Los trabajos jremiados pasarán a ser da la exclusiva propiedad de la Asociación.

Artículo Séptimo. Los no premiados podrán recogerse dentro de un plazo de dos meses, a partir del día del fallo del Jurado.

Artículo Octavo. Los trabajos serán juzgados por un jurado compuesto de personas competentes de la localidad.

SECCION SEGUNDA

Artículo Primero. Los trabajos deberán enviarse escritos con letra bien legible, a ser posible a máquina, en cuartillas escritas por una sola cara.

Artículo Segundo. No podrán tener una extensión mayor de cien cuartillas.

Artículo Tercero. Podrá una misma persona presentar trabajos sobre distintos temas.

Artículo Cuarto. Los trabajos vendrán sin rubricar, y al frente de los mismos se pondrá un lema, especificando a continuación el tema a que se refieren.

Artículo Quinto. Dentro del sobre donde vengan los trabajos se incluirá otro cerrado, en cuyo interior se especificará el nombre, domicilio y residencia del remitente, y en el exterior de dicho sobre el lema correspondiente al trabajo enviado.

Artículo Sexto. Los trabajos que no reunan las condiciones anteriormente expresadas, serán declarados nulos, sea cualquiera su merito, dado que no se abrirá el sobre interior hasta que el Jurado dictamine.

Artículo Séptimo. Los trabajos vendrán dirigidos al Presidente de la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio, Escuela Normal de Maestros, Cádiz, indicando en el sobre: "Para el Concurso".

Cádiz 25 de Marzo de 1931.—El Presidente, Enrique Gastardi.—El Secretario, Manuel Nogarales.

NOTA.—En el sobre donde conste la filiación se incluirá un volante firmado por el Secretario de la Normal respectiva, acreditando de alumno al concursante.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés.- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera, Algeciras, La Línea y Gibraltar. Ronda: Tajo.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931 | DIARIO DE LA MANANA-Cádiz | NUMERO 20.485

Abril 5 Domingo

A la lucha todos con lealtad y disciplina

(EL "FRENTE MONÁRQUICO" GADITANO)

Según el comunicado que en este mismo número insertamos, se ha ultimado la constitución de un "frente único monárquico", en el que tienen representación, mayor o menor, todos los sectores monárquicos de Cádiz y que en las próximas elecciones luchará unido por la totalidad de los puestos de nuestro Municipio.

Ni que decir tiene que celebramos y aplaudimos que se haya llegado a ese "frente único". Ante de abrirse el periodo electoral propugnamos desde estas columnas que esto se hiciese: ello nos exime ahora de toda ponderación de la alegría y agrado con que, como monárquicos y gaditanos, vemos la realización de nuestros anhelos.

Queramos o no queramos estas elecciones municipales han de tener un marcadisimo carácter "político". Vivimos momentos en España, tan intensamente "políticos", que todo se tiñe de coloraciones proselitista, en unos momentos en que todo—hasta la literatura, y la cátedra y las sesiones académicas—se están haciendo "politicas: ¿cómo no ivan a ser "politicas", hondamente "políticas", unas elecciones municipales? No queremos, pues, disimular la grave verdad del momento actual con incoloras invocaciones al carácter "administrativo" de los Ayuntamientos. Si administrativos son los Ayuntamientos, técnicos y profesionales son los Colegios de Abogados: y sin embargo la elección de un miembro de la Junta directiva del de Madrid dió ocasión a una dura batalla política de monárquicos y republicanos.

Hay en las alturas de la vida española en estos momentos un dilema de régimen que proyecta su sombra sobre todo cuanto en España se mueve y se dilucida. Por eso, queramos o no, estas elecciones van a ser el primer encuentro de una batalla, el primer escrutinio de una gran decisión nacional...

Por eso nos parece, nos ha parecido siempre, que los monárquicos no pueden actuar en estos momentos más que en forma de "concentración" y "frente único". Ello no significa renuncia de los ideales propios y de las posiciones definidas de cada uno. Ello significa que en política—arte de realidades—hay que acudir circunstancialmenteal problema de cada momento. Si hay ahora un gran dilema de régimen —MoMnorquía o Repúblico—no puede haber más que un gran dualismo en las calles: monárquicos y republicanos. Sólo el día en que esta batalla esté ganada, tendrán los monárquicos derecho a luchar por los problemas de segundo plano, por los matices, colores y distingos que caben bajo el común denominador de la Monarquía.

* * *

¿Condiciones para el pleno éxito y la plena eficacia del proyectado "frente unico"?

Podemos concretarlas en estas dos palabras: mucha disciplina y mucha lealtad...

Mucha disciplina, porque el peligro mayor de las concentraciones heterogéneas, suele ser la falta de una fuerte dirección única. No: a una concentración hay que ir dejando a la puerta toda suspicacia y todo recelo; hay que ir con el ánimo vibrante de entusiasmo, "entregándose" de lleno, con fervor, a la gran obra común.

Y mucha lealtad. Un pacto electoral, debe ser, entre caballeros, una escritura pública archivada en ese protocolo interno que es la conciencia, rubricada por el garabato de lo que Calderón llamaba "el notario del alma"; que es el honor. Y es más el pacto que los jefes y directores políticos hacen en lo alto, tiene que llevar, asegurado e implícito, el pacto de cada uno de los afiliados que esos directores y jefes representan No es posible decidirse como se han decidido los monárquicos de Cádiz, a un "gesto" tan airoso y gallardo, como es este de marchar, en columna de honor, a la conquista de todo el Municipio, sin tener cada uno una previa y firme voluntad de cumplir con rigurosa corrección la parte que en la lucha le corresponde.

Los afiliados a cada grupo o sector político de los concetrados en el "frente único", deben durante esta semana olvidar su color y etiqueta, y sentirse exclusivamente miembro de una concentración superior: monárquicos a secas y sin adjetivos. Todas esas agudas terminaciones de luchas—los "ismos" y los "istas"—deben suavizarse y redondearse, para encajarse en una amplia solidaridad.

El elector monárquico debe en las próximas elecciones votar la candidatura de la concentración, leal e integramente, sin distingos ni criterio personales. Si personalmente no le produce plena satisfacción tal o cual nombre de la candidatura de su distrito, debe pensar que su voto, no es una concreta designación de éste o de aquél: su voto, por lo que significa de compensación pactada en un plan de conjunto, es una piedra en un edificio de mucha mayor envergadura que la particular elección de Fulano o Zutano; su voto tiene, en estas elecciones, un amplio carácter plebiscitario, ante un gran problema nacional .

No vais a votar, monárquicos, por éste o por aquél, vais a votar por la Monarquía, por el orden y la conservación de España. Cuando vayáis a depositar en la urna vuestra papeleta, no empequeñezcáis la trascendencia de aquel acto, con menudas comineríias personales: considerad que en la papeleta que tenéis en la mano en aquel momento, no está escrito sólo el nombre de éste o de aquél: sino que está escrito un pedazo del porvenir de España; del porvenir de vuestra vida, de vuestros hijos, de vuestros bienes, de vuestro trabajo.

* * *

Y queremos ser los primeros en dar ejemplo y predicar con obras...

Tenemos hecha para esta semana electoral en nuestro espíritu grandes provisiones de entusiasmo y grandes provisiones de olvido. Nos olvidaremos, durante esta semana, de todo color y etiqueta. Seremos, queremos ser, por siete días, ante el momento de la lucha, el órgano del "frente monárquico". Nuestras columnas quieren abrirse, con hospitalidad, a todos los monárquicos de Cádiz.

NOTA DEL DIA

Al terminar la guerra europea entró la nación húngara en un periodo político de difícil solución. La inseguridad y la vida efímera eran las notas características de sus Gobiernos. La "República popular" de Karoly, la dictadura soviética de Bela Kun y la contrarrevolución nacionalista, se sucedieron con rapidez y pasaron por el campo político sin conseguir arraigar en el espíritu del pueblo húngaro y sin dejar marca laudatoria de su paso en la vida nacional.

Así las cosas, sube al poder en el año 1921 un hombre genial: el conde Esteban Bethlen ocupa el cargo de jefe del Gobierno de Hungría. Ahora en fecha próxima, el día 16 de este mes, se apresta el pueblo húngaro a celebrar el décimo aniversario de la presidencia del conde Bethlen; el mismo hombre que ocupara el poder en 1921, sigue rigiendo los destinos de la nación húngara en 1931 a pesar de haber subido al Gobierno en momentos difíciles para una nación que podía considerarse presa de la anarquía.

La prensa mundial dedica estos días amplios comentarios a la actuación política del conde Bethlen y todos estos comentarios coinciden en atribuir el triunfo político de este gobernante modelo a su carácter enérgico y decidido. El conde Bethlen ha sabido crear orden en medio del caos, imponer respeto, armonizar intereses, luchar eficazmente contra los extremos, aumentar el prestigio de su nación en el extranjero y restablecer el imperio de la ley. Es natural que para conseguir este fin el jefe del Gobierno húngaro ha tenido que herir suspicacias y perjudicar interesses creados, pero con su energía y sangre fría ha sabido siempre triunfar de las intrigas que han puesto en serio peligro más de una vez su vida política.

Nosotros hemos querido poner de relieve hoy en nuestro periódico la figura de este gobernante feliz. Queremos ofrecer a nuestros gobernantes el modelo de un político que ha sabido imponerse y detentar el poder por espacio de diez años con el beneplácito del pueblo. España necesita y precisa un Gobierno fuerte y duradero que encauce la vida nacional, soslayando los minúsculos problemas que los alborotadores quieran hacer surgir, y nosotros consideramos la situación española en estos momentos mucho mejor que el caos que reinaba en Hungría cuando el conde Bethlen ocupó el poder en 1921. Por tanto, tomemos su norma: decisión enérgica y rápida acción.

COMUNICADO

NOTA POLITICA

A la opinión monárquica.

La enfermedad de mi padre y la necesidad del momento, hizo que a falta de otras condiciones, fuera yo el que tuviera que encauzar las gestiones tendentes a la formación de una candidatura monárquica, única que luche frente a la que presentan unidos todos los sectores antimonárquicos.

La natural laboriosidad de las gestiones, favorecida por el deseo de todos los grupos políticos o sectores importantes de la población, de tener representación en nuestro Municipio conscientes todos de la importancia que el mismo ha querido, y de otra parte por el lógico desconcierto que el transcurso de ocho años sin elecciones, ha ocasionado para conocer la verdadera ponderación de las fuerzas aspirantes han tenido su más feliz culminación que hacen que, olvidando las dificultades vencidas, deba expresar públicamente mi gratitud a cuantos mediaron, por el patriotismo y alteza de miras y frases de aliento recibidas durante tan laborioso como difícil periodo.

Presentamos, pues, los monárquicos cuarenta nombres aspirantes a los cuarenta puestos. No pretendemos con ello "COPAR"; queremos solo conocer de modo exacto la verdadera relación de nuestras fuerzas y que salgan triunfantes los que la conciencia ciudadana así lo estime.

Figuran en nuestra lista, de una parte, elementos de los diferentes sectores de colición católica, de unión monárquica, en representación de la gama política de las derechas, y personalidades representativas de las clases mercantiles, industriales e intelectuales, sin más nexo que la defensa de la Religión, de la Monarquía y del orden, en el aspecto político, la consolidación de la obra municipal realizada en el administrativo, y la prestación de nuestro incondicional apoyo a las gestiones que con energías vamos a continuar cerca de los Poderes públicos, para que nuestra Ciudad sea amparada en sus justas demandas, y acreciente también el amplio porvenir que ya alborea y que por todos conceptos merece.

Por otra parte, aunque solo con el carácter electoral, figura también en la lista una lucida representación del Partido liberal Gaditano, fuerza monárquica que coincidente en la importancia del momento, facilita nombres de sus afiliados, que entrelazados con los demás en leal conjunción, se apres tan a la lucha con el entusiasmo de un partido de tan rancia tradición.

De este modo hemos podido llegar a formar un frente monárquico único, en vez de cuidar, como más cómoda postura, de presentar una candidatura homogénea en el hermetismo de las normas de un Comité, prefiriendo, sin embargo, de un modo consciente darle la mayor heterogeneidad en aras a la calidad y fuerza de la misma, para que esta tenga el máximo arraigo y se vea una vez más nuestra ética política anteponiendo los principios a toda idea de tranquilidad personal.

Y vosotros, electores gaditanos, amantes de vuestra ciudad, que habéis seguido paso a paso nuestra obra, dad una prueba de verdadera ciudadanía prestando todo vuestro apoyo, vuestra cálida cooperación votando los nombres que oportunamente haremos llegar a vuestras manos, sin atender a simpatías, sino solamente fijos en los ideales y cuidad de no alterar esos nombres, ya que por cualquier variación, podéis dificultar el triunfo que con vuestro entusiasmo y cooperación constituirá, sin duda alguna, el periodo de más amplio resurgir de nuestra Ciudad.

JOSE LEON DE CARRANZA

4-3-931.

(:) EN EL AYUNTAMIENTO (:)

Reunión de la Comisión Permanente

Ayer tarde y en sesión ordinaria se reunió la Comisión MMunicipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde excelentísimo señor do Ramón de Carranza y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Millán, Beltrami, Fuente Villarrica, Mexía, Viesca, Reina y Carranza.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda.

Asiste el interventor interino señor Moreno Ruiz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación se pasa a tratar de los puntos que comprende la orden del día.

Expuesto de la Alcaldía sobre Casas Baratas y otros extremos.

Este expuesto es muy extenso y en él se copia un escrito de la Sociedad "Construcciones Inmoviliarias" y una Real orden aprobando las terrenos cedidos fijándoles el siguiente valor:

Primera parcela, 140.282'50 pesetas.
Segunda ídem, 10.373'84 idem.

Se propone el nombramiento de una Comisión especial que estudie y proponga la resolución que deba adoptarse en cuanto al concurso d anteproyectos de urbanización de los glacis.

El señor alcalde explica el expuesto con amplitud de detalles.

Intervienen en este asunto los señores Beltrami y Fuente Villarrica.

Se nombra una comisión formada por los señoers Beltrami y Mexía, para que con el señor alcalde estudien este asunto y lo traigan de nuevo a la Permanente.

Idem idem sobre platanción de pinos, viveros de árboles y plantas en la Piedad.

Siendo el propósito de la Alcaldía establecer viveros en la Piedad para la plantación de pinos y otros viveros para toda clase de árboles y plan tas, pidese autorización para realizar los gastos necesarios que originen los viajes que ha de efectuar con tal motivo el jardinero de ciudad.

Aprobado.

Idem proponiendo prórroga plazos concurso construcción chalets en la playa.

Concedida la prórroga hasta el día 23 del actual.

Expuesto del señor teniente de alcalde delegado expecífico de Hacienda, expresivo de compras efectuadas por la Comisión del mismo nombre.

Importa esta relación 9.356,06 pesetas.

Aprobado.

Expediente instruido para obras de urbanización en la Plaza de la Catedral.

Importa el presupuesto de estas obras 65.177,20 pesetas.

Aprobado.

Idem a instancia de los señores Gómez y Compañía, relativo a obras en el Callejón de Lacave.

Informes favorables.
Aprobado.

Idem idem a instancia de don Juan Fernández Hot, para obras en una casa de la calle Pi y Margall.

Informes favorables.
Aprobado.

Propuesta de adjudicación en el concurso para la adquisición de contadores.

Celebrado el concurso para la adquisición de mil contadores para el abastecimiento de aguas, se acordó no tener en cuenta la proposición de la casa "Delaunet" por no estar debidamente acreditada la personalidad de un gerente y adquirir el 80 % de los contadores Tavira a la Casa Elorriaga y C.ª y el 20 % a la Compañía de Fabricación Industrial.

Aprobado.

Balance presentado por la Comisión Administradora de Servicios Eléctricos, correspondiente al próximo pasado año 1930.

Importa el activo igual al pasivo, 10.485.866,40.

Idem la cuenta de pérdidas y ganancias, 1.634.621,31.

El señor Fuentes Villarrica explica el balance y el señor Beltrami pide conste en acta la satisfacción con que la Permanente ve la labor realizada por la Comisión administradora de Servicios Eléctricos, por su director señor Molina y por todo el personal, cuyo celo y actividad son dignos de los mayores elogios.

Así se acuerda.

Extracto de acuerdos adoptados por la Permanente durante el presente mes de Marzo.

Aprobado.
Certificados de obras.
Aprobado.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Una relación, 22.428,46 pesetas.
Otra idem, 8.233,13. pesetas.
Otra idem, 11.740,40 pesetas.
Otra idem, 580,95 pesetas.
Aprobado.

Demanda presentada ante Tribunal Industrial por Antonio García Rodríguez, que interesa el abono de cantidad por horas extraordinarias de trabajo en el Hotel de la Playa.

Se acuerda pase al Letrado Asesor.

Queda enterada la Permanente de sentencia dictada por el Supremo, revocando otra de la Audiencia, contra acuerdo del Ayuntamiento en virtud de que se designó Veterinario Municipal a don Eduardo Vasallo, con perjuicio de don José Gasco, al que en virtud de este acuerdo corresponde el nombramiento.

Al terminar la sesión, el Alcalde refiere como en la reunión celebrada en la Patronal, con motivo de la elección de su directiva, prometió a don Luis Arroyo, a quien se le ha concedido la Medalla del Trabajo, que se le impondría éste en un acto solemne en el Salón de actos de la Casa Capitular, a la vez que a don Manuel Alvarez.

Aceptóse por unanimidad la proposición de la Presidencia, acordándose que este acto tuviese lugar en la tarde del próximo miércoles y al que se dará la mayor solemnidad posible, designándose al señor Beltrami para que se encargue de organizar tal ceremonia.

El señor Maxía pide la palabra y dice, que haciéndose eco de un acuerdo tomado por la Sociedad Amigos de Puerta de Tierra y como motivo de gratitud a su presidente don Federico Ballesteros, propone que se dé su nombre a la nueva calle que ahora se ha de abrir en Extramuros y cuyo lugar se conocía por Callejón de los Prusiatos.

Interviene los señores Villarrica, Carranza (y don José León).

El señor Beltrami defiende la proposición con grandes elogios para el señor Ballesteros.

Se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

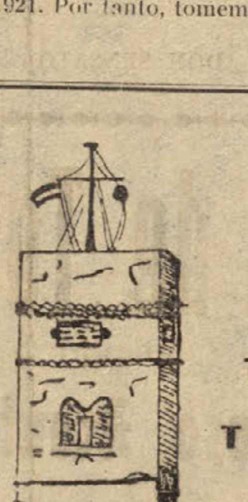

DESDE LA TORRE TAVIRA

Ya estoy otra vez en función, después de dos días de descanso. No obstante, los velos que puse a mis aparatos, en el anteojo, he podido comprobar un movimiento sísmico muy importante, y efectivamente, he mirado hoy a Managua y causa espanto ver una ciudad entera, destruida y los cadáveres entre los escombros y el fuego.

En Madrid, el Viernes Santo, (esto me lo dice la radio, porque lo tenía recogido en un receptor especial, especie de noticias en conserva) cuando pasaba la procesión, se le cayó a uno el sombrero, o lo tiró, del balcón a la calle, creyendo algunos que era una bomba, y no era ni siquiera una "bimba" sino un flexible, pero fué lo suficiente, dado el estado de los ánimos, para cerreras y sustos.

¡¡Que gracia!! ¿verdad?

Pues ni en Málaga, ni en Sevilla ni en Cádiz, con el explendor que tiene la Semana Santa, con la brillantez que salen las cofradías, desde el Domingo de Ramos al Viernes Santo; con los miles de criaturas que las presencian, entre ellas miles también de forasteros, no ha pasado nada. Ni nadie pensó poner bombas en las Iglesias el Jueves Santo, ni nadie tiró el sombrero para asustar a la multitud.

Y es que en esta bendita Andalucía tenemos gracia, pero pura gracia, y no "malange" patoso; y sin embargo, nos dicen "provincianos" "paletos", "catetos", etc., y todo ello porque mantenemos y sabemos hacer que otros mantengan el prestigio de cultura y el respeto a todos los idearios y a las personas.

¡Coque!; voy a dar el aviso con la radio: Estos botones son la muestra de los recursos a que se echa mano para cambio de régimen, las bombas y el terror, y cuando no han podido hacerlo, la "graciosísima" arrojada de un sombrero.

¡¡¡Precioso!!! ¡ocurrente!

Enseguida a un malagueño, un gaditano o un sevillano, se le iba a ocurrir esa "gracia"; eso no pasa más que en Madrid.

ALL.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las 12 y 30 de la tarde en la Plaza de Mina la Banda de Música Municipal.

PRIMERA PARTE

"El desfile del amor". V. Schertzinger. Marcha de los Granaderos.
"Fiestas". G. Freire. Rapsodia.
"Benamor". P. Luna. Fantasía.

SEGUNDA PARTE

"Lohengrin". R. Wagner. Cort[illegible] nupcial.
"Carmen". G. Biset. Selección.
"Guillermo Tell. G. Rossini. Ob[illegible]tura (a petición).

CARTEL[illegible]

TEATRO C[illegible]

Hoy domingo, estreno de la bonita pelicula titulada "Félix va de juerga". Estreno de la grandiosa super joya en siete partes de la morca Paramount titulada, "La Modista de París".

De 4 a 12 y 30 de la noche.

Junta Municipal del Censo Electoral

Don Ramón de Dolarea y Gómez de Barreda, abogado y Presidente de la Junta Municipal del Censo de Cádiz.

Hago saber:

Que convocadas por Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 13 del coriente mes, Elecciones Generales de Ayuntamientos para la renovación total de sus componentes, para el día 12 del próximo mes de Abril, con arreglo al Censo Electoral vigente de 1930 y procedimiento señalado en la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 en toda su pureza, corresponde elegir en cada uno de los nueve Distritos de esta Capital, según certificación expedida por la Alcaldía, el siguiente número de Concejales.

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION

Primer Distrito: Constitución, San Francisco y San Carlos. Elige cuatro Concejales.

Segundo Distrito: Cortes y Correos. Elige cuatro Concejales.

Tercer Distrito: Hércules y Moreno de Mora. Elige cuatro Concejales.

Cuarto Distrito: Hospicio y Palma. Elige seis Concejales.

Quinto Distrito: Libertad y San Lorenzo. Elige cuatro Concejales.

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION

Primer Distrito: (Antiguo Sexto): Escuelas y Pópulo. Elige seis Concejales.

Segundo Distrito: (Antiguo Séptimo): Merced. Elige cuatro Concejales.

Tercer Distrito: (Antiguo Ostavo): Santa María. Elige cuatro Concejales.

Cuarto Distrito: (Antiguo Noveno): Segismundo Moret. Elige cuatro Concejales.

Total cuarenta Concejales.

Y según se dispone por el artículo 21 de la vigente Ley Electoral, cuando se elija más de uno hasta cuatro Concejales, tendrá derecho a votarse un[illegible] menos de los que hayan de elegirs[illegible] y pasado dicho número hasta och[illegible] dos men[illegible] los que se elijan; es[illegible] cir, [illegible] donde se elija[illegible]

[illegible]

se cele[illegible] que a juzgar [illegible] tente, promete revestir gran[illegible]

A los señores socios que por cualquier incidencia no hayan recibido invitación personal, se les ruega considérense invitados por el presente.

HOJAS SUELTAS

Para Madrid y con objeto de asistir a la boda de un hijo suyo, ingeniero industrial, ha salido hoy el teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de Carabinero, don Ignacio Orduña del Campo, acompañado de su distinguda familia.

* * *

Durante la ausencia del teniente coronel señor Orduna, se ha hecho cargo del mando de esta Comandancia de Carabineros, el comandante don Manuel de la Pinta.

* * *

Hoy por la festvidad del día, serán dos los actos sociales que han de tener lugar en los salones del Gran Hotel Atlántico. Te dansant por la tarde y comida a la americana por la noche.

Se espera que ambas reuniones resulten brillantísimas.

La mujer de un obrero tiene un triple parto

La mujer de un modesto obrero de los Astilleros Gaditanos, dió ayer a luz tres robustos niños, dos varones y una hembra, en estado perfectísimos, según asegura el tocólogo municipal don Rafael Calvo.

Y con éstos, son cinco los hijos de este matrimonio, y el mayor de seis años

Se da el caso triste de que Francisco Leal Rendón, que es el marido de Carmen Estrada Alba, la madre "afortunada", sólo gana un jornal de cinco pesetas y media, y eso desde hace únicamente cuatro semanas y después de haber pasado cuatr omeses en paro forzoso.

Esta pobre familia que vive en un subarriendo en la calle de [illegible] número 13, bajo izquierd[illegible] ligro inminente de ser des[illegible] falta de pago.

Sabemos que una [illegible]

[illegible]

CULTOS

Santos de hoy:
San Vicente Ferrer.
Santos de mañana:
San Celestino, p. y cf.
Santos del martes:
San Epifanio, ob. y San Ciriaco, mártires.

LOS DIVINOS OFICIOS DE AYER EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Como acontece en otras muchas Vigilias, se anticipó ayer el oficio de este día.

Simboliza en la Liturgia con las bendiciones del fuego, del cirio pascual y del agua bautismal.

Después de la bendición de la candela.

El diácono entona en este día el "Linuen Christi".

También el diácono sube al púlpito y entona un himno a la Resurrección del Señor.

Al Gloria repicaron las campanas de ambas torres, y al sonar éstas, de la Basílica, siguen la de los demás templos.

En este momento solemne se razga el velo blanco que cubre el altar mayor y aparece Jesús Crucificado.

La bendición de la Pila bautismal se llevó a efecto en la Catedral Vieja, a donde se trasladó el Excmo. Cabildo Catedral.

Ofició la Santa Misa en la Basílica el canónigo don José Salinas, ministrado por los beneficiados don Tomás Prieto y don Manuel Zazurca.

El celebrante, en el acto de la bendición de la Pila, corta el agua con la mano en forma de cruz, la bendice con la misma señal, y rocia con ella hacia los cuatro puntos cardinales, en señal de que la gracia del bautismo se ofrece a toda las gentes.

Al regreso se cantaron las Letanías de los Santos y continua la Santa Misa.

Por la tarde se cantaron Completas solemnes.

Hoy domingo de Resurrección, está a cargo el sermón del dignidad de magistral, don Manuel Troitiño.

EN SANTIAGO

El sermón de las Tres Horas, en el templo de Santiago, estuvo a cargo del R. P. Superior de la Compañía de Jesús, Padre Reimundo Zamarirpa, y cuyo sermón ha merecido los mayores elogios.

La parte musical a cargo del profesor don Joaquín Cuadro, y la cantante del excelente tenor don Ricardo Velarde Rosales, y bajo, don Eulogio Domínguez, sochantre de la parroquia de San Antonio.

Se interpretó las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo, del maestro N. Ledesma.

Ayer mañana a la hora de costumbre verincóse en todos los templos la ceermonia de rompimiento del velo; haciendo por las baterías de la plaza las salvas de Ordenanza; dejando oir los buques surtos en el puerto, que se encontraban engalanados, los toques de sus sirenas.

Los edificios públicos y militares que tenían la bandera a media asta, la izaron en señal de júbilo por la festividad religiosa del día.

MILITARES

CUERPO D EOFICINAS

Concursos para proveer vacantes

En el Ministerio del Ejército existen once vacantes de oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares, que deben proveerse —según expresa la oportuna Circular publicada en el Diario Oficial de dicho Ministerio—con arreglo a lo dispuesto en la Real orden circular de 21 de abril de 1930 (C. L. número 135), y en las condiciones prevenidas en el Real decreto de 21 de Mayo de 1920 (C. L. 244); encontrándose anunciado vael oportuno concurso para que puedan ser solicitadas por los del referido Cuerpo que deseen ocuparlas, en el plazo de veinte días a partir de la fecha de la publicación de dicha disposición—el 30 de marzo próximo pasado—debiendo cursarse las solicitudes en la forma que previene el artículo 12 de la primera disposición antes citada.

* * *

En el Consejo Supremo del Ejército y Marina, existen seis vacantes de oficiales del ante scitado Cuerpo, que deberán ser cubiertas con arreglo a lo prevenido en la Real orden circular de 29 de marzo de 1927 (D. O. número 72) y en las condiciones que señala el Real decreto de 21 de mayo de 1920 (Colección Legislativa número 244).

En veinte días, que se contarán a partir del 30 de marzo próximo pasado, ha sido fijado el plazo para la presentación de solicitudes, que serán cursadas en la forma que dispone el artículo 12 de la Real orden circular de 21 de abril de 1930 (C. L. número 135).

* * *

En la Academia de Sanidad Militar existe una vacante de oficial del repetido Cuerpo, que deberá ser provista con arreglo a lo dispueseto en la Real orden circular de 10 de septiembre de 1927 (C. L. número 275), y en las condiciones señaladas en el Real decreto de 21 de mayo de 1920 (C. L. número 244).

Para cursar las solicitudes se tendrá en cuenta lo señalado en los concursos arriba indicados.

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

El Diario Oficial del Ministerio del Ejército, publica la relación de destinos de personal de este Cuerpo, que con fecha primero del coriente mes, y a propuesta del Vicario general Castrense, ha sido sometida y sancionada por la firma regia.

Dicha relación no afecta para nada a esta provincia.

CARABINEROS

La nueva plantilla del Cuerpo

En la reorganización que se ha hecho del Cuerpo de Carabineros, ha quedado co nel siguiente personal:

Un director general de la categoría de teniente general, un subinspector general de división, un secretario y un inspector generales de brigada; 19 coroneles, 41 tenientes coroneles, 82 comandantes, 173 capitanes, 299 tenientes, 123 alféreces y 15.322 individuos de tropa.

INFANTERIA

Destinos

El teniente coronel don Mateo Cuertero Martínez, que desempeñaba el cargo de ayudante de campo del teniente general don Ricardo Burguete Lana, ha cesado en el mismo quedando en situación de disponible en la primera región.

El festival taurino de ayer

Con una mediana entrada y tarde desapacible, por el fuerte y frío "levante", tuvo lugar el festival anunciado. Los novillos lidiados, pertenecientes a la ganadería del popular Curro Chica, fueron dos preciosos erales y de condiciones especiales para que los hubiesen cogido dos muchachos de esos que carecen de influencia, pero le sobran las condiciones y la afición para ser algo en el toreo.

Francisco González, conocido por "Paquito La Malena", si los bichos no tuviesen cuernos, ni pudieran dar cornadas y no le causase horror el acercamiento a los cuernos, seria torero, porque tiene estilo, pero la falta completa de valor, le impide en grado superlativo poderlo ser.

Pues a pesar de tocarle una pera en dulce, escuchó un aviso y una pita estrepitosa.

El otro matador Breita, fracasó rotundamente: ni maneras, ni valor, ni nada; escuchó los tres avisos que determina el Reglamenta y el bravo becerrete ingresó en los corrales.

De los sabalternos, se distinguieron Romerito y Jarana, dos aficionados muy modestos; en cambio Pacorro y Finito II, a pesar de los años que llevan, cada dia están más torpes.

La nota simpática fué la de un espontáneo, con calzón corto y con unos ocho años de edad, que se arrojó al ruedo y muy decidido marchó a enfrentarse con el becerro, provisto de un trapo azul; uno de los banderilleros lo tomó en brazos y lo depositó en el tendido. Demostró más valor que los "zangones".

Después se efectuó el desencajonamiento de los bichos de Domecq, que fué acogido con mucha frialdad por parte del público.

En verdad que hacia frío, mucho frío.

DON SENSATO

Pto. de Sta. María

LA SEMANA SANTA

Muy concurridos se vieron los templos en la visita a los Sagrarios.

Entre enorme gentio han desfilado las procesiones, reinando en todas ellas el mayor orden y devoción.

La de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, tuvo que variar el itinerario fijado, debido a la lluvia, sin que a pesar de ella, el público se retirase, hasta tanto regresó la procesión a su templo.

Dichos actos religiosos han revestido como siempre, gran brillantez

POR LLEVARSE UNA CAMISA DE MUJER, DESCUBRE UNA NIÑA A LOS AUTORES DE ESA Y OTRAS RATERIAS

En una casa de la calle Canalejas, se llevaron de la azotea una camisa de mujer y esto originó gran revuelo entre lo svecinos de dicha casa, para ver de averiguar quién se habia llevado esa prenda.

Una niña que habita en la casa mencionada, vió desde uno de los cierros de la misma, ondeaba una bandera blanca en lo alto del campanario de la Iglesia Mayor Prioral, haciéndolo observar, y a una de las vecinas se le ocurrió pensar si esa bandera sería la camisa que se buscaba.

Al ir a informarse de ello, conoció ¡oh sorpresa!, que las cigüeñas que anidan en el campanario habían también llevado a su nido camisetas, metidos fajas de las llamadas de ombligo y otras prendas propias para recennacidos, siendo esto motivo de jocosos comentarios de quienes de ello han conocido.

Las dichas aves, es de creer que no se habrán de conformar con haber sido descubiertas en su ratería, y continearán quitando, para llevarla a su nido, la ropa que sea de su agrado, de la tendida en las azoteas.

En la Diputación Provincial

Visitas

Visitaron ayer mañana al Presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila:

Alcalde de Puerto Real, con una comisión de señores de aquél pueblo.

Don Jaime Lanue, médico de Villamartín,

Don Luciano Bueno.

Don Leonardo Rodrigo Lavin, decano de la Facultad de Medicina.

Don Joaquín Díaz Márquez, exalcalde de Sanlúcar de Barrameda.

Don José Farrubia.

Don José Pérez Rendón, alcalde de Vejer.

Don Modesto Jiménez, director del Colegio Salesiano.

Toma de dichos

En el dia de ayer firmaron su contrato de esponsales la bella y distinguida señorita Josefa Martínez de Sa... del Castillo, con nuestro querido amigo y convecino el doctor don Agustín Bernal Sánchez.

Fueron testigos, por parte de la no... doctor don Manuel Bernal y Ber... don Manuel Caramé y García, y ... del novio don José Sánchez ... ingeniero Agrónomo don ...nítez Butrón.

La ... celebrará en la primera decena ... de mayo.

A las muchas felicitaciones que con este motivo están recibiendo los novios y sus respectivas familias, unimos la nuestra más sincera.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la señora doña Milagros Estévez Navarrete, esposa de nuestro querido amigo el acreditado industrial de esta plaza don Rafael Leveque Delgado.

Nuestra enhorabuena.

OPERADA

Ha sido operada con feliz éxito de una afección que sufre en el rostro, la distinguida señora de Sancho Peñasco (don Alfonso).

Celebraremos su pronta y total curación.

DE MADRID

Procedente de dicha capital se encuentra en ésta la distinguida señora de nuestro ilustre paisano el aplaudido comediógrafo don Pedro Muñoz Seca y dos de sus hijos.

CAPITAN

De Algeciras ha llegado a éta el capitán de Infantería don Humberto Mendez y su distinguida esposa, al objeto de visitar a una de sus hijas que cursa sus estudios en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

CORRESPONSAL

BUQUE TURISTA

El próximo lunes por la tarde, llegará a este puerto el trasatlántico alemán "MONTE ROSA", de la importante Compañía Naviera, Hamburguesa Sudamericana; este buque sale ahora de los Astilleros, y es el primer viaje que efectua, desplaza 14.000 toneladas brutas, y tiene un largo de 160 metros.

El citado vapor es de clase úuica, y por su reciente construcción, ni que decir tiene, que está dotado de todos los mayores adelantos.

Trae un contingente de turistas en su mayor parte alemanes, de unas 1.200 personas.

El lunes por la tarde, tan pronto entre el buque, visitarán la población y el martes por la mañana una parte de ellos, marchrán a Sevilla en trenes especiales, de donde regresarán por la noche, y la otra parte seguirán igualmente por ferrocarril a Sevill, Granada y Málaga, donde embarcarán nuevamente en el buque.

De todos los servicios y organizaciones para el citado buque, se ocupan nuestros estimados convecinos, Baquera, Kusche & Martin, S. A., a quienes vienen consignado.

Casa de Socorro

En este establecimiento de los Caballeros Hospitalarios se le ha prestado asistencia facultativa a las siguientes personas:

Francisco Salgado Rivas, de 45 años con domicilio Mirador 13, de herida contusa en el tercio medio de la pierna izquierda.

—Esperanza Rendón, de 25 años, Obispo Calvo y Valero 57, casual, de herida incisa en el primer pliegue interdigital izquierdo.

—Alfonso Olmo, de 15 años, con domicilio Enrique de las Marinas 8, de herida contusa en el dedo meñique derecho.

—Manuel Carrasco Díaz, de 4 ños, Ceballos número 8, de herida incisa en la región mentoniana.

Por teléfono

EN MADRID SE TRABAJA CON ACTIVIDAD POR TODOS LOS CANDIDATOS

Madrid.—Se advierte en esta Corte una actividad extraordinaria por parte de todos los candidatos en las cercanas elecciones a concejales y se cree que la lucha ha de ser muy reñida.

No se pueden hacer conjeturas respecto al resultado de las elecciones ya que hace nueve años que éstas no se celebran y son muchisimos los electores, que llegado el momento se ignora a qué lado se inclinarán.

Los distritos más reñidos serán los de Buenavista y Palacio, pues en ambos los candidatos monárquicos van al copo.

Por otra parte los republicanos y antidinásticos, confian en que la reacción sufrida últimamente en España es favorable a sus ideas y esperan que el triunfo ha de ser de ellos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS.--LAS PROCESIONES SE CELEBRARON SIN NOVEDAD. -- NO HABRA CONSEJO HASTA EL MARTES.

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación, señor marqués de Hoyos, recibió en su despacho oficial a los periodistas que informan en su departamento, a los que manifestó que carecia de noticias de interés que comunicarles y que las procesiones de Semana Santa se habian celebrado tanto en Madrid como en provincias sin tener que lamentar incidentes.

Un periodista le preguntó cuándo habria reunión de ministros, y el de la Gobernación respondió que el primer consejo se celebraria el martes próximo.

Respecto a las próximas elecciones municipales el marqués de Hoyos manifestó que éstas seguian su cauce normal.

EL REY PRESIDE LA JUNTA CONSTRUCTORA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Esta mañana celebró reunión la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Asistieron los miembros todos de la misma y se trataron asuntos de trámite.

Por motivo de esta Junta Su Majestad no despachó con los ministros.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros general Aznar, recibió esta mañana en su despacho oficial de la Presidencia, varias visitas y entre ellas las del general Souza, comandante Fuente y doctor Larrea.

EL GENERAL AGUILERA, SE ENCUENTRA MEJORADO

Madrid.—El ilustre teniente general señor Agailera encuéntrase en las primeras horas de esta tarde, algo mejorado.

Por el domicilio del insigne militar desfilan constantemente numerosas personalidades a interesarse por su estado.

DISCUSION QUE TERMINA CON SANGRE

Ferrol. Dicen de Miño, pueblecito próximo a Ferrol, que por cuestiones futiles riñeron los vecinos Manuel Graña Freire y Manuel Ferreiro Chaco, agrediéndose mutuamente.

El primero hizo uso de una pistola y disparándola contra su enemigo le dió un balazo que le ocasionó la muerte instantáneamente.

El victimario se presentó a la guardia civil constituyéndose en prisión.

UN CRIMEN

Madrid.—Anoche ocurrió un trágico suceso en una de las habitaciones de la casa número 6 de la calle Lucientes, de esta Corte, en la que se encontraban Agustín Holgado Rodríguez, de 31 años y Jacoba-Martínez, sirvierta.

Los vecinos oyeron una detonación al mismo tiempo que se escucharon gritos de mujer en demanda de socorro.

A estos gritos acudieron unos guardias y penetraron en la habitación, encontrando al Agustín con un revolver en la mano con el que había disparado contra Jacoba.

Parece ser que Jacoba se negaba a reanudar las relaciones que se encontraban interrumpidas y Agustín la había amenazado varias veces por esta oposición y para ver si la convencia la había citado a esa hora.

Como Jacoba se negase a reanudar las relaciones, Agustín disparó contra ella, hiriéndola en el brazo izquierdo.

Después de hecho este disparo volvió el arma contra sí, sin hacer blanco; en vista de eso intentó matarse con una navaja, pero según declaración propia le faltó el valor necesario para llevar a cabo sus propósitos.

El agresor fué detenido y conducido a presencia del juez, que dictó contra él auto de procesamiento y prisión mientras Jacoba fué conducida a la Casa de Socorro.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

ALVARO DE ALBORNOZ PRONUNCIA UNA CONFERENCIA EN EL ATENEO SOBRE LA FIGURA DE SIMON BOLIVAR

Madrid.—En el Ateneo el abogado don Alvaro de Albornoz ha pronunciado una conferencia sobre el tema "El libertador encadenado".

Asistió numeroso público.

El orador comenzó diciendo que Bolivar fué un héroe de la guerra civil, afirmando que ésta era necesaria para el engrandecimiento de los pueblos

El orador afirma que es imposible la concordia civil que con gran picardía viene preconizando a todos el conde de Romanones.

Dce que España ha sufrido siempre las consecuencias de todos los abrazos, y ahora viene sufriendo las consecuencias del último, que fué el abrazo de Vergara. En éste, Espartero creyó que era el vencedor y, en realidad, quien venció fué Maroto, el carlista, con sus huestes reaccionarias.

Luego vino el pacto del Pardo, que era una continuación de toda esa política anterior.

Examina detenidamente la figura de Bolivar, del que hace grandes elogios, como pensador, como militar y como político.

Dice que mientras en otros pueblos caudillos como Bolivar arrastran tras si toda la masa intelectual de los mismos, en España no sucedia asi y ésta dejaba que el pais se hundiera en el caos.

Bolivar rechazaba la Monarquia, pero optaba en todo caso por la república coronada.

Cita a las Cortes de Cádiz y dice que en ellas se declaró terminantemente la soberanía nacional, y sin embargo por otra parte entregaban el Poder en manos de Fernando VII, que traicionó la Constitución.

Dice que en España habia un hombre que pudo haberse elevado hasta las alturas y hacerse inmortal; pero no lo hizo asi, y ese hombre que se llama Melquiades Alvarez, se arrastra hoy por las gradas del trono.

El espiritu que fusiló a los cantonales debió haber hecho justicia en otras clases sociales.

Habla de la república del 73 y dice que murió por falta de espiritu civil y de cordialidad revolucionaria, que es compatible con el espiritu gubernamental.

El espiritu conservador teme a la república, porque teme el salto en las tinieblas, que es precisamente el que hace fructifera las revoluciones.

Cree que España precisa una revolución honda y profunda, pues no se trata ya de eliminar a tales o cuales personas, de la gobernación del pais, sino también de separar del mismo a todas cuantas personas los representan, precisando formar una fuerte conciencia civil republicana.

Habla de la propiedad feudal, y del desprecio de la cultura que llega hasta a ametrallar los centros de enseñanza, recordando los recientes casos de la Facultad de Medicina de San Carlos y del Hospital Clinico.

Hay que atender a los problemas fundamentales de España, a esos problemas que viene comentándolos el superhombre de la Rambla de las Flores, y que cuando viene a Madrid, siempre regresa a Barcelona llevándose en el pico una cartera de ministro o el corretaje de un empréstito cualquiera.

Insiste en que es preciso crear un espiritu nacional para salvar a la revolución, y que debemos copiar las normas seguidas en el extranjero, creando las organizaciones adecuadas.

Cree que primero precisa hacer la revolución cultural, para luego dar paso a la social, que no es en modo alguno la anarquia que muchos predican.

No debe irse a una situación efimera, pues a nadie puede impedírsele que vierta una sola gota de sangre para que todo consista en un cambio de tramoya.

Al terminar su disertación, el señor Albornoz, se escucharon aplausos y pitos y vivas y mueras, produciéndose ligeros incidentes entre ateneistas.

UNA CONFERENCIA DE JIMENEZ ASUA

Málaga.—En el teatro Vital Aza, organizado por lo samigos del País, se ha celebrado una conferencia a cargo del catedrático don Luis Jiménez Asúa.

Habló sobre el tema "Los intelectuales en la política", exponiendo las diferencias que existe en el Gobierno de los técnicos y el gobierno de los intelectuales. Los primeros aprecian todas las cosas en técnicos y tratan de ponerlas en práctica inmediatamente; los segundos, dudan, examinan e investigan detenidamente todos los casos.

Estudia a la mujer antigua y a la mujer moderna; antiguamente la mujer moderna; antiguamente la mujer no atendía más que a la educación de los hijos, porque el hombre egoistamente la habia apartado de toda otra clase de actividades para las que no la consideraba capacitada.

La mujejr moderna, educada en las universidades y en las escuelas, es totalmente distinta de las madres que educaron hijos para soportar las dictaduras y darán a sus hijos una educación ciudadana bien distinta.

Rechaza el calificativo de holgazaneria, que se viene aplicando a la conducta de los estudiantes, diciendo que no es holganza, sino el deseo de que España vuelva a la normalidad política y jurídica. Los estudiantes han probado su amor a la cultura, organizando las clases extraoficiales cuando el gobierno les cerraba les Universidades.

Censura la actuación del Gobierno, que toleró que se ametrallaran los edificios del Hospital de San Carlos y la Facultad de Medicina.

Termina diciendo, que España necesita volver a la normalidad jurídica, y de no hacerlo así, iria a una guerra civil.

El conferenciante fué muy aplaudido por todos.

LOS SUCESOS ULTIMAMENTE REGISTRADOS EN TARRAGONA

Tarragona. — La opinión sensata, continua ocupándose de los sucesos últimamente acaecidos e nesta ciudad, condenándolos enérgicamente.

Además de haber sido arrancadas las banderas de distintos edificios públicos y centros docentes, los revoltosos apedrearon el edificio de la Universidad pontificia, causando destrozos en los cristales.

A cuantas personas protestasen de la salvajada que estaban cometiendo los revoltosos, éstos los apaleaban.

El alumno de caballeria Manuel Rogi y Martinez Anido, que intentó defender a una bandera para que no la atropellaran los revoltosos, fué herido en la refriega.

También resultó herido el periodista don Joaquín Loret.

UNA PETICION AL CAPITAN GENERAL DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Las familias de los jefes y oficiales condenados por los recientes Consejos de Guerra, han elevado una petición al capitán General de la Región señor Fernández Heredia, pidiéndoles que cumplan la condena en la ciudadela de Jaca, al objeto de evitar a los presos el dolor de la separación de sus familiares y el que estos puedan atenderlos cumplidamente.

LOS REFORMISTAS SEVILLANOS CELEBRAN UN BANQUETE Y ASISTE DON MELQUIADES ALVAREZ. - DETALLES DEL ACTO. - LOS DISCURSOS QUE SE PRONUNCIARON. - - TAMBIEN ASISTIO BURGOS MAZO

Sevilla.—En el Pasaje de Oriente, organizado por los reformistas, se ha celebrado un banquete en honor de don Melquiades Alvarez.

Asistieron numerosos comensales, ofreciendo el acto el señor Diaz López, jefe de los reformistas sevillanos, invitando también a que hablara al señor Burgos Mazo, que se encontraba presente.

Dijo el orador que venia luchando por la dignidad y el decoro de España.

Afirma que Sevilla fué la primera población española que recogió las inspiraciones del bloque constitucionalista.

Agregó que después de varios años soportando el pais la dictadura, ahora los constitucionalistas y los estudiantes han luchaodo por el triunfo de los ideales.

Dice que el bloque constitucioalista significa una solución contra el Poder de hecho y los regimenes de fuerza.

Habla de las represiones excesivas de la fuerza pública y dice que la continuidad en las mismas, es lo que dará lugar a la estabilización de la anarquia.

A continuación habló Melquiades Alvarez, diciendo que continúa siendo defensor de su teoriasobre la accidentaldad de las formas de Gobierno.

Afirma que depende siempre de muchas circunstancias que son tiempo, lugar e incluso razas.

Dice que sigue considerando como fundamental el triunfo del concepto de la democracia.

Considera necesario la revisión de la constitución de 1876, afirmando que fué un pacto o una transacción entre el monarca y la Historia y el espiritu revolucionario.

Dice que él el todo tiempo ha venido luchando por el triunfo de la soberania nacional, y dice que gracias a la dictadura, España, que era un país corrompido por la vieja política, ha sufrido una honda transformación espiritual y se ha despertado fuertemente en ella la conciencia ciudadana que casi no existia.

Dice, que si el pueblo actúa en unas Cortes constituyentes, la evolución politica española se realizará pacíficamente, pero de lo contrario, sobrevendría un periodo de violencia.

Si las Cortes constituyentes se desarrollaran normalmente, y dentro de la legalidad y por los cauces jurídicos, el pueblo actuará bajo el imperio de la Justicia.

Reitera su opinión de la necesidad de convocar a las Cortes constituyentes y dice, que todo lo que sea hurtarle su soberanía al pueblo, a las Cortes y huir de la exigencia de las responsabilidades de la dictadura, seria un gran peligro para el País. Este necesita la reforma constitucional y llevar las Cortes su programa del Gobierno.

Si la interinidad actual se prolongara, entonces nada podría aguantar a la revolución.

Las Cortes constituyentes deben practicarse sin reservas de ninguna clase y sin vacilaciones de ningún género.

Esta fórmula de las Cortes constituyentes, no puede llevarse a la práctica por los hombres que escarnecieron la constitución del 1876, negando que la dictadura haya dejdo huellas políticas en el país.

Los reformistas irán al Parlamento sin componendas con los viejos partidos.

Aconseja a los reformistas que vayan a las elecciones municipales por el carácter más bien administrativo de las mismas.

Termina su discurso, diciendo que llegará el momento en que el Poder moderador ponga fin a esta crisis de España y la reforma constitucional mediante las Cortes constituyentes serán la salvación del País y el triunfo de la Justicia y de la Libertad.

FERNANDO DE LOS RIOS LLEGA A GRANADA

Granada.—Acompañado de su familia ha llegado a esta ciudad, Fernando de los Rios, catedrático de esta Universidad.

En las estaciones del trayecto, fué acogido con grandes muestras de simpatia, esperandole en Granada un gentío grande, donde destacaban elementos republicanos y socialistas, que le ovacionaron.

Se dieron numerosos vivas a Fernando de los Rios y al partido socialista, al que pertenece.

El público consiguió que Fernando de los Rios fuera a pie hasta su domicilio, siguiéndole numerosos amigos, en una espontánea manifestación. Ya en su domicilio, requiriéronle para que saliera al balcón, viéndose obligado a ello, pronunciando desde el mismo un breve discurso, expresando su gratitud y aconsejando a todos la mayor cordura y sensatez, hasta que se produzca el momento que no se hará esperar mucho tiempo.

Noticias de Barcelona

LAS CLASES EN LOS CENTROS DOCENTES DE BARCELONA

Barcelona.—El rector de la Universidad ha dicho a los periodistas, que ha estado tratando con la Junta de gobierno de la misma, la renudación de las clases, que será en los primeros dias de la semana próxima.

El martes comenzarán las clases en el Instituto de Segunda Enseñanzay en la misma fecha, se fijará la de los exámenes. En la Escuela de Arquitectos, las clases no se reanudarán hasta que no se haga en la Universidad. También el martes comenzarán las clases en la Escuela de Comercio.

Refiriéndose a la nota facilitada por los rectores después de la reunión celebrada en Madrid con el Ministro de Instrucción Pública, dice que no ha habido más nota que esa y no otra como se ha circulado por ahi.,

El presidente y varios elementos directivos de la Federación Universitaria española, estuvo entrevistándose con el rector y a la salida dijeron a los periodistas que el objeto de su visita habia sido solo cambiar impresiones con la autoridad académica.

Desde luego continuarán firmes los acuerdos adoptados en la Cámara nacional de estudiantes y no serán modificados si no se accede a las peticiones de los escolares.

ALBA HA SALIDO PARA PARIS . - - TAMBIEN MARCHA EL CONDE DE GUELL

Barcelona.—En el dia de ayer salió para París el exministro señor Alba, siendo despedido por numerosos amigos y correligionarios.

También ha salido para Paris, el Alcalde de la Capital conde de Guell para encontrar la fórmula de que algunas de las sesiones de la conferencia internacional del desarme se celebren en Barcelona.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Barcelona.—El dia 10 se espera en este puerto, la llegada de los destroyer "Sánchez Barcaiztegui", "Almirante Ferrándiz", "José Luis Diez", "Alcalá Galiano" y "Lepanto".

Hoy han salido para Valencia la división de la escuadra, integrada por el "Jaime I", "Alfonso XIII", "Miguel de Cervantes" y "Almirante Cervera".

Sucesos

DEL HALLAZGO DE BOMBAS EN LA CALLE DE AYALA. - CONTINUA SIN APARECER PABLO NAVARRO

Madrid.—La policia continua activamente sus gestiones, para dar con el paradero de Pablo Navarro, sin que hasta ahora haya podido encontrarlo.

Sábese que Pablo Navarro fué el que llevó el cajón de las bombas de la calle de Ayala y las diez y ocho que posteriormente fueron encontradas, recordándose que Pablo es hermano político de la patrona de la casa donde éstas se encontraron.

De todos estos datos y de la declaración prestada por el cartero, que dice que él habia quedado en llevarse las bombas a su domicilio, de donde las recogerian varias personas el miércoles por la tarde, se infiere el uso que iba a hacerse de esos explosivos y los lugares donde las bombas iban a ser colocadas, aun cuando no nos hacemos eco de esos rumores, por no ser de carácter oficial.

Aun cuando en principio se dijo, que las bombas eran solamente de pólvoranegra, han sido ya examinadas detenidmente en su composición, y se ha podido averiguar que todas eran de trilita, explosivo mucho más terrible que la pólvora.

GRAVE ACCIDENTE

Madrid.—Encontrándose en un garage, el chofer Antonio Morillo Arguelles, desprendióse de una azotea un contrapeso de plomo, que atravesando el techo de uralita del garage, fué a dar en la cabeza de Antonio, produciéndole gravisimas lesiones, de las que fué curado en la casa de socorros del distrito.

LA POLICIA PRACTICA UN INFRUCTUOSO REGISTRO EN EL ESCORIAL - -LA DILIGENCIA ESTABA RELACIONADA CON EL HALLAZGO DE BOMBAS

El Escorial.—Ayer llegaron a esta ciudad un comisario de policía, con cuatro agentes y un confidente, provistos de un mandamiento judicial para practicar un registro en una finca denominada "Villa Lolita".

El viaje lo hicieron en automóvil y después de dar inútiles paseos por la ciudad, sin encontra el edificio que perseguian y cuando ya estaban dispuestos a emprender el viaje de regreso a la corte, al pasar uno una casa de los alrededores de El Escorial, el confidente hizo ver que era la casa a la que se referia, aun cuando no se llamaba "Villa Lolita".

La policia entró en la mencionada finca y, aun cuando el dueño se opuso, al registro, por entender que el mandamiento era para una finca llamada "Villa Lolita" y la suya no se llamaba asi, la policia llevó a cabo detenidamente la diligencia, empleando en la misma más de dos horas con resultado completamente nulo.

El confidente de la policia se llama Antonio Moreno y fué alcalde de El Escorial durante la Dictadura y parece ser que habia afirmado que en la mencionada finca se encontraban las bombas que faltaban de la serie encontrada en Madrid en la calle de Ayala, llegándose hasta a suponer que dichas bombas se encontraban enterradas en el jardín del edificio.

La inspección y registro fué detenidisimo, hasta el punto de que no quedó rincón por investigar, faltando sólo el derribar el edificio, tal fué la minuciosidad con que todo se hizo.

Al notar la presencia de la policia y correrse la voz de lo que ocurría, acudieron a los alrededores de l afinca numerosas personas, estacionándose frente a la misma.

Cuando apareció el confidente estalló la indignación popular, y fué precisa la intervención de la fuerza pública para impedir que fuera linchado.

El confidente ha ingresado en los calabozos de la cárcel de El Escorial, a disposición de la Dirección general de Seguridad y la policia regresó a Madrid.

ROBO EN EL INSTITUTO DE BILBAO

Bilbao.—Durante la pasada madrugada unos ladrones penetraron en el Instituto de segunda enseñanza, violentando los cajones y puertas, y llevándose un cheque de quince mil pesetas al portador.

Por la precipitación con que cometieron el hecho, olvidaron registrar un cajón donde había cinco mil pesetas en billetes y tres de cien pesetas.

El cheque no pudo hacerse efectivo porque el conserje del Instituto dióse cuenta de su desaparición, avisando al Banco oportunamente.

Los ladrones para entrar en el Instituto, salvaron la verja que lo sepa[...] de la vía pública.

HIERE GRAVEMENTE A SU AMANT[E]

Madrid.—Esta noche encontrábans[e] en la Plaza del Progreso Rosa Ot[...] mujer de vida alegre, y conoc[ida por] la policia como experta "me[...] y su amante Juan Monviedr[o] [...] de oficio cantero y ac[...] pleado en una tabrena, q[...] sufrido varias condenas [...]tos y robos.

Discutian ambos acaloradamente por cuestiones de dinero, exigiéndole Rosa a su amante que le entregara una cantidad que le hacia falta.

La discusión alcanzó términos de gran violencia, y entonces Juan sacó un cuchillo, dándole un tremendo corte en el cuello a Rosa, que fué calificado de gravisimo, en la casa de socorro donde fue asistida.

El agresor se presentó en el juzgado de guardia donde qued ódetenido.

ACCIDENTE AUTOMOLISTA

Cáceres.—Un automóvil que venia de Sevilla, con dirección a Salamanca en la carretera y en el sitio conocido por Valle de MMontemayor, a consecuencia de un falso viraje, volcó saliendo despedidos sus ocupantes.

Estos eran el conoedo empresario del Teatro Dorado de Sama de Langreo, don José Rodolfo Dorado y el médico don José Rodríguez.

El primero resultó muerto y el segundo gravisimamente herido.

Miscelánea de noticias

ESTRENO DE "LOS MESIANISTAS"

Madrid.—Esta noche en el Teatro Cómico, por la compañí de Maria Banquer y Luis Peñas, se ha estrenado la obra "Los Mesianistas", traducida del extranjero por Horacio de Castro, cuya obra fué prohibida por el Gobierno de la dictadura y más tarde por el del General Bereneguer.

El asunto de la obra trata de demostrar, que en un pueblo como los Estados Unidos, que alardean de libertad se condenará a muerte y se ejecutará a Saccio y Vanzetti, por presión de una empresa norteamericana que estaba en huelga a causa de las predicaciones de estos dos anarquistas.

La obra es muy cruda y fuerte y comienza con una escena donde se entona el himno de "La Internacional" en un mitin libertario.

ESTRENOS EN MADRID

Madrid.—Esta noche se ha estrenado en el Teatro Alcázar la obra nueva de Jacinto Benavente titulada "Literatura", que agradó mucho a la concurrencia, no pudiendo salir su autor a escena por encontrarse en Berlin.

También en el Real Cinema hubo una gran función de gala, asistiendo selecta concurrencia, poniendo en escena la nueva producción de Charlot "Las luces de la ciudad".

UN SUJETO SE DECLARA COMPLICE DE LA FABRICACION DE BOMBAS DESCUBIRETA EN MADRID Y LUEGO RESULTA QUE ES UN DESGRACIADO MUERTO DE HAMBRE.

Barcelona.—Espontáneamente se ha presentado a la policia de esta capital, un sujeto que dijo llamarse Sergio Rojas Fontalban, natural de Fuerteventura, diciendo que hacia dos días que habia llegado de Madrid, y hospedándose en la posada de San Andrés, y que era cómplice en la fabricación de bombas explosivas descubierta en un taller de la calle de Ayala, de Madrid.

Dijo que en la Corte habia trabado amistad con varios anarquistas y que se habia puesto de acuerdo con un tal Adolfo Fidalgo, para fabricar bombas explosivas, alquilando con tal objeto un local en la calle de Moratín.

Dijo también que Vidal costeaba las primeras materias para dicha fabricación.

Como Sergio incurriese en varias contradicciones, se pidieron aclaraciones a Madrid, al juez que entiende en este sumario, y parece ser que no existe tal complicidad y que el Sergio no se llama Sergio, sino Fernando Coronado Pastor, natural de Villagarcía y hospedado en casa número 104 de la calle del Hospital.

Interrogada la dueña de esta pensión, dijo que efectivamente, se llamaba Fernando y que era una persona honrada, comprobándose también que carecía de antecedentes penales.

Al fin confesó que se habia declarado cómplice de este hecho porque habiéndosele acabado el dinero hacia dos dias que no comia y de esta manera esperaba solucionar el difícil problema del hambre.

Parece ser que se trata de buscar ahora un empleo a este infeliz.

LA POLICIA BUSCA A UNA PERSONALIDAD LLEGADA DE FRANCIA. ¿SERA FRANCO?

San Sebastián.—La Policía de esta capital ha registrado hoy todos los hoteles y fondas de la ciudad, buscando a una determinada personalidad que se dice llegada de Francia, creyéndose que se trata de alguno de los emigrados comprometidos en los sucesos revolucionarios de diciembre último.

Corren rumores de que el com[an]dante Franco se encuentra en Es[paña] [...]

Managua.—A[...] en las cercanías de Menagu, h[an sido] encontrados los cadáveres de [cua]renta mujeres, que ejercían el oficio de lavanderas.

Parece ser que estas mujeres, fueron sorprendidas por la catástrofe, cuando se dirigian a su oficio, siendo precipitadas en el lago que quedó en seco y cubierto casi en su mayoría de lava.

Después de las últimas noticias relativas al estado sanitario de Managua que es pésimo a causa del enorme amontonamiento de cadáveres insepultos y de la falta de agua, témese también que se desarrolle una epidemia de hidrofobia, por la cantidad de perros vagabundos que recorren las ruinas de la ciudad en busca de agua y alimentos.

Se han declarado ya algunos casos de rabia.

UN TERRIBBLE INCENDIO. - PERECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL Y DOS HIJOS DE ESTE

Ajem (departamento de Garona-Francia.—Esta noche se ha declarado en esta ciudad un fuego que ha tenido trágicas consecuencias, en una casa detres pisos de la calle de la Federación, habitada en su totalidad por súbditos españoles.

El fuego desde los primeros momentos, tomó proporciones alarmantes, poniéndose a salvo los treinta y ocho inquilinos de la finca.

En el último piso, abitaba el matrimonio Ordiola y el padre y la madre después de grandes esfuerzos, lograron poner a salvo a un hijo pequeño de veinte meses.

Regresaron al edificio con la intención de salvar también a otros dos hijos que allí quedaban, llamados José y Francisco de nueve y trece años de edad, pero con tan mala fortuna, que perecieron asfixiados, así como los dos hijos, siendo encontrados los cadáveres en una habitación del piso bajo estrechamente abrazados todos.

Ramón Ordiola tenia 38 años y era jornalero y su mujer María Molina estaba en cinta.

El Ayuntamiento de la localidad, ha tomado medidas para auxiliar a las víctimas del siniestro.

Una Sociedad española que existe en esta localidad, ha abierto una suscripción para socorrer a las familias perjudicadas por el siniestro y costeará el sepelio de las victimas.

FALLECIMIENTO DE UN PRELADO

Versalles.—Ha fallecido el obispo de la diócesis monseñor Gibier.

La muerte del virtuoso prelado ha causado general sentimiento, pues se hizo querer de manera extraordinaria por su caritativa actuación durante el periodo de la gran guerra.

CONDENADOS POR LA REVOLUCION PERUANA

Lima.—Veintinueve clases de tropa y soldados, han sido condenados a penas que oscilan entre uno y veinte años de prisión, por haber tomado parte en la reciente insurrección de tres regimientos de Infantería.

LA CANDIDATURA DE CONJUNCION MONÁRQUICA GADITANA

Los candidatos que el bloque monárquico proclamará hoy ante la Junta Municipal del Censo, son los siguientes:

Don Enrique Muñoz.
Don Aurelio Fernández.
Don Ricardo de la Fuente.
Don Manuel de la Fuente.
Don Francisco Hoyos.
Don Antonio Treviño.
Don Cayetano del Toro.
Don Joaquín F. Repeto.
Don Servando Rama.
Don Manuel Freire Buján.
Don José L. de Carranza.
Don Luis Beltrami.
Don Julián Hervía.
Don Germán Garcés.
Don José María Puelles.
Don Gabriel Matute.
Don Roberto González Nandín.
Don Manuel Freire Costas.
Don José Barreras.
Don José Monis.
Don Darío Laso.
Don José María Marzán.
Don Manuel Castro.
Don Constantino Mateo.
Don Juan L. Martínez [...]
Don Luis Arroyo Cre[...]
Don Manuel Díaz Pér[ez]
Don José Cuadrado.
Don Fra[ncis]co Agu[...]
Don Lu[...]

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,60 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 5 Domingo

Sanatorio - Escuela Municipal de la Playa

Relación de niñas y niños que forman la primera expedición:

Antonia Santander Osorio; Conde D'Reylli, 4.
Josefa Muñoz Suárez; Pasquin, 15.
Margarita Agudo Jiménez; Encarnación, 13.
María Bermúdez Torreño; Obispo Calvo y Valero, 67.
Salud Santander Osorio; Conde de O'Reylli, 4.
Dolores Pinto Sánchez; Adolfo de Castro, 38.
Eloisa Forte Ramírez; Cervantes, 37.
Carmen Corvo Pérez; Obispo Calvo y Valero, 39.
Carmen Benitez Sánchez; Peñalba número 41.
Cecilia Agudo Jiménez; Encarnación, 13.
Inés Brenes Rodríguez; Trinidad, 6.
Elvira Escandón Pérez; Méndez Núñez, 3.
María Hidalgo Vega; Méndez Núñez, 3.
María Paz García; Garaicoechea, 13.
Angela Lucas Salas; San Isidro, 1.
Josefa Moya Guerrero; San Isidro, 1.
Carmen Mera Roso; Diego Arias, 7.
Isabel Piñero Gómez; Jesús María y José, 12.
Ana García Salazar; Consolación, 11.
María Nieto Mendoza; San Telmo, 4.
Juana Corbacho Olmedo; San Leandro, 7.
Rosario Cerviño Vila; Alameda.
Manuela Madrid Fierro; Jesús Nazareno, 20.
María Burgos Núñez; Robles, 6.
Carmen Ruiz Sánchez; Plocia, 2.
Josefa Sánchez Ballesteros; Misericordia, 1.
Carmen Periñán Carvia; San Bernardo, 5.
María Moreno Cubiella; Cruz, 10.
Isabel Moreno Cubiella; Cruz, 10.
María Cucarella Roldán; Hércules número 12.
Josefa Torres Castillo; Encarnación, 30.
María Moreno Henrique; Trinidad número 16.
María Vera Espinosa; Pasquin, 10.
Matilde López López; S. Moret, 46.
Francisca Fernández Moreno; Pasquin, 12.
Dolores Gomat Lucena; Encarnación, 16.
Carmen Rivera Villalobos; Hércules, 12.
Ana Vera Espinosa; Pasquin, 10.
Joaquín Tizón Molina; José Celestino Mutis, 7.
Amalia Díaz Neiro; Lubet, 20.
Amelia Romero Barea; Santa Elena número 2.
Josefa Flores Ordóñez; Solano, 36.
Juan Sánchez Gómez; Lubet, 1.
María L. García Soto; Fabio Rufino, 2.
Candelaria Pacheco Rodríguez; Caridad, 4.
Manuela Lago Rubio; Mesón, 6.
Francisca Aguilar Duarte; Paz, 6.
Francisca Cucarella Puerta; Hércules, 15.
Angeles García Sánchez; Pi y Margall, 28.
Carmen Acevedo Torrejón; Cardoso, 30.
Pilar Fernández Callealta; Ceballos, 8.
Pastora Sánchez Campa; Jovellar, 1.
Rosario Rodríguez García; Vea-Murguia, 19.
Rosa Santandreu Juan; Virgili, 2.
María L. Benjumea Sánchez; Carmen, 6.
Isabel Chaparro García; San Leandro, 24.
María Medina Caballero; Navas, 8.
Dolores Raposo Mora; José Celestino Mutis, 6.
Antonia Martín Torres; Navas, 9.
Milagros Chaparro García; San Leandro, 24.

Pedro Vella Sepúlveda; Catedral Vieja, 1.
Manuel García Ortiz; Mariana de Pineda, 64.
Juan Mateo Bazán; Mariana de Pineda, 52.
Rafael Blanco Sánchez; Santa Catalina, 17.
José Osteneros Vázquez; Arricruz, 3.
Manuel Piñe Julián; S. Bernardo, 2.
Rafael Fernández Moreno; Pasquin número 12.
Salv[illegible] Vella Sepúlveda; Catedral [illegible]
[illegible] mero Roca; San Francis[illegible]
[illegible] gón Gutiérrez; San [illegible]
[illegible] mírez; San[illegible] ro, 36.
Eduardo Alonso Díaz; Vea-Murguia número 26.
José Cañate Liste; Avenida Primo de Rivera, 54.
Andrés Alba Bellido; Pi y Margall número 30.
Francisco Cancelo Sibello; Avenida Primo de Rivera, 29.
Juan Carrasco Carrero; Jabonería número 16.
Manuel Cano Delgado; Mesón, 6.
Vicente Sánchez Micea; Rutilio, 2.
José Carrasco Armario; Santa María, 6.
Manuel Sánchez Micea; Rutilio, 21.
Francisco García Villar; Sopranis número 21.
Cipriano González Díaz; José Marenco Gualter, 14.
Juan Parra Galán; San Antonio de Abad, 2.
Antonio Gómez Catalá; Jabonería número 4.
Antonio Baldomero Añino; Rutilio, 2.
Manuel Ariza Aragón; Alvarez Cabrera, 13.
Manuel Varo Morales; San Félix, 3.
José Ariza Aragón; A. Cabrera, 3.
Joaquín Gómez Hernández; Obispo Félix Soto, 14.
Francisco Rodríguez Hernández; San Juan de Dios, 4.
Manuel Montes Catalán; José Marenco Gualter, 22.
Enrique Olmo Vélez; Manuel Henríquez, 8.
Juan Luque Díaz; Goleta, 1.
Andrés Carpinete García; José Marenco Gualter, 11.
Luis Gómez Cansino; San Bernardo, 8.
José Mendoza Pérez; Sagasta, 96.
José Ruiz Vázquez; San Francisco de Paula, 2.
Manuel Sánchez Ramos; Peñalba número 38.
Diego Gómez Cansino; San Bernardo, 8.
Julio Alvarez Tubio; Sagasta, 106.
Manuel Cubiella Reyes; San Bernardo, 2.
Eugenio Bajo Durante; San Leandro, 23.
Miguel Moro Torre; San Leandro, 6.
Francisco Moreno Muñoz; San Leandro, 6.
Rafael García Gómez; Pi y Margall, 28.
Juan Padilla Díaz; Avenida Primo de Rivera, 48.
Rafael Pérez Pastoril; Trinidad, 5.
Santiago Burgos Ans; Sagasta, 89.

Estos niños estarán a las seis de la tarde de hoy 5, en el Grupo Escolar de la calle San Rafael, para hacerles entregas del equipo.

Se advierte que la hora de salida es a las ocho y media y no a las ocho, como se había dicho, y el sitio la Aduana.

Jerez de la Frontera

LA SEMANA SANTA

LAS PROCESIONES.

En la madrugada del Viernes, salieron procesionalmente las Hermandades del Santísimo Cristo de la Salud, de Nuestro Padre Jesús de Nazareno y Nuestra Señora de la Piedad.

Por la tarde, las del Santísimo Cristo de la Expiración, Nuestra Madre y Señora de la Soledad y la del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

Todas lograron gran lucimiento y cubrieron su carrera sin incidentes y presenciado su paso por multitud de personas.

EL CONCIERTO DE AYER.

Ayer tarde, a las cinco, tuvo lugar en el Teatro Villamarta, el anunciado concierto que ofrece la A. de C. M. a sus afiliados, cuyo concierto estuvo a cargo del eminente pianista Arturo Rubinstein.

El programa, que estaba integrado por obras de Bach Brahms, Chopin y Albeniz resultó grandioso.

CARNET DEL REPORTER.

Regresó a Sevilla don José Alvarez Beigbeder.

—A Canarias, don Ricardo de Isasi Ivison.

—A Segovia, don Miguel Díaz de Morales y don Fernando de Isasi Ivison.

TEATRO VILLAMARTA.

Anoche se reprisó con el mismo éxito que el día del estreno, la interesante película "Orquídeas Salvajes", por Greta Garbo.

F. BARRERA.

Gobierno Civil

Visitas

En su despacho oficial, visitaron al [illegible] Gobernador, don Feliciano Maes-[illegible]

Desde San Fernando

VIAJERO.

Procedente de Algeciras, llegó a ésta el capitán de corbeta don Francisco Elvira Alvarez, hijo político de el General de Artillería de la Armada don Antonio García Reyes.

—Marcharon a Granada lla respetable señora esposa e hijas de nuestro estimado amigo do Leopoldo Vitini Colmenares.

NATALICIO.

Dió a luz felizmente un hermoso niño, la distinguida señora del subdirector de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Ricardo de la Lastra Sombrier.

EXPOSICION.

El próximo lunes, tendrá lubar en el local de la Peña Taurina Leopoldo Blanco, la apertura de la interesante exposición de caricaturas que presentaei joven artista don José Manuel Silva, hijo de esta localidad.

ABOGADO.

Nuestro respetable convecino don Froilan Alonso Barea, quien hasta hace pocos meses desempeñó el cargo de Secretario de la Corporación Municipal, cesando por jubilación, ha abierto bufete como abogado en ejercicio.

PROXIMAS BODAS.

El lunes próximo en la parroquia Castrense, tendrá lugar el enlace matrimonial de la hermosa señorita Ana María Peláez, hija del finado capitán de carabineros de igual apellido, con el distinguido oficial de Infantería de Marina don Antonio Ristori Fernández, ayudante-profesor de la Escuela de su Cuerpo.

—Para el miércoles está anunciada la boda de la simpatica y bella señorita María Teresa Palau Morante, con el ilustrado comandante de Artillería de la Armada, don Julio García Charlo.

La ceremonia se celebrará en el domicilio de los padres de la novia, los señores de Palau Colominas.

SEMANA SANTA.

En la forma de ritual y acostumbrada, tuvieron lugar los cultos propios del Viernes Santo, asistiendo la Corporación Municipal, y el personal de la Marina, a las parroquias diocesanas y castrense, respectivamente.

Por la tarde, con gran religiosidad y esplendor, salió procesionalmente la imagen de Nuestra Señora la Virgen de la Soledad.

ACCIDENTE.

Econirándose en la azotea de su domicilio, Churruca 53, la joven de 19 años, Juana Gómez Bermúdez, con varias amigas, sin que se conozcan las causas, cayó desde una altura de diez metros al patio de la casa de la calle Calatrava 60, inmediata a la que reside, produciéndose diversas heridas en diferentes partes del cuerpo, cortes en la cara y gran magullamiento general al chocar con una montera de cristal que cubría el citado patio y que rompió al chocar con ella su cuerpo.

En un automóvil particular, fué traslada al Hospital de San José, donde fué debidamente atendida, produciendo el parte correspondiente la guardia municipal.

PROPAGANDA ELECTORAL.

Esta noche, en el Teatro de las Cortes, se celebrará el mitin de propagand electoral organizando por el Comité republicano local.

GARCIA BOZANO.

4-4-31.

Riña entre suegro y yerno

En su domicilio de Pi y Margall número 30, reñeron José Aragón Márquez, de 26 años, jornalero y su suegro Antonio Terrero, de 50.

De los dichos pasaron a los hechos, y el primero dió un botellazo al segundo, hiriéndole.

La mujer de José quiso intervenir en la reyerta, para apaciguar los ánimos, pero también salió mal parada en la contienda.

Antonio Terrero y su hija pasaron al Hospital Mora donde fueron curados; el primero de una herida incisa de tres centímetros de extensión en la regió malar izquierda; herida incisa de un centímetro de extensión en lóbulo de la oreja izquierda y herida incisa en la región anterior del oído izquierdo de medio centímetro. Pronóstico reservado. Los heridos pasaron a su domicilio y el agresor a la Comisaría.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento han sido asistida las siguientes personas: José Sireiro, de herida incisa de dos centímetros en el dedo pulgar izquierdo, casual.

—Antonio Moreno, de herida incisa [illegible] un centímetro en el pabellón de la [illegible]eja derecha, casual.

—Francisco Iglesias, de contusión y [illegible]osión en la cara externa del muslo [illegible]rdo, que la fué inferida en la [illegible]e la Catedral.

[illegible] Ferreiro, con domicilio en [illegible]ez, 4, de herida contusa [illegible]tro en la región frontal.

Junta Municipal del Censo

AVISO

Convocadas elecciones generales de Ayuntamientos para la renovación total de sus componentes para el día 12 del corriente mes, con arreglo al Censo electoral vigente de 1930, y procedimiento señalado en la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 en toda su pureza, por Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 13 del pasado mes de Marzo, publicado en el "Boletín Oficial extraordinario" de esta provincia del domingo 22 de dicho mes, se recuerda que la proclamación de candidatos se celebrará mañana domingo 5, en la Sala Capitular del Ecxmo. Ayuntamiento de esta capital, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 26, para lo que se constituirá la Junta Municipal del Censo en dicho local, a las ocho horas del expresado día para recibir las propuestas de candidatos hasta las doce horas del mismo día en que se empezará a realizarse las oportunas proclamaciones. SE ADVIERTE QUE SEGUN DISPONE EL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 26 DE LA CITADA LEY ELECTORAL, DEBERAN ASISTIR LOS CANDIDATOS POR SI O POR MEDIO DE APODERADO LEGAL. Igualmente se hace presente para conocimiento de todos que según Real orden Circular del ministerio de la Gobernación de 18 del pasado mes de Marzo, publicada en la "Gaceta" del 19, se dispone "quiere este ministerio recordar a las Juntas municipales del Censo, que éstas, respetando todas las garantías que la ley establece para la sesión correspondiente a la declaración de candidatos o de electos, deberá cuidar de la publicidad absoluta y completa de esas sesiones, por cuanto a la aplicación del artículo 29 de la Ley, manteniendo el criterio restrictivo que este ministerio viene sustentando desde la sanción de la misma y que responde al verdadero espíritu y letra de ella, es el de que sólo puede evitarse la elección, que es la verdadera emisión del sufragio cuando no se muestre disconformidad en ningún elector."

Y de orden del señor presidente de esta Junta Municipal, para conocimiento de todos, se publica el presente aviso en los diarios de la localidad.

Cádiz 4 de Abril de 1931.—El secretario de la Junta Municipal del Censo, Dr. José de Barrasa.

Cartera de noticias

ENTRE JOVENES

Josefa Amaya Parrado, de dieciseis años, que habita en Diego Arias, 4 bajo, doméstica, fué curada en la Casa de Socorro de erosiones en la cara y heridas leves, que se las produjo al maltratarla de obras Dolores Bravo Villalba, de trece años, con domicilio en San Roque, 5, siendo conducida a la Comisaría de Vigilancia.

ACCIDENTADA

Pilar Cerero Letra, que habita en Alvarez Cabrera, 13, de cuatro años de edad, fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal, pronóstico leve, producida por una caída casual.

PROCEDENCIA DUDOSA

El guardia municipal número 52, presentó en la Comisaría a Miguel Muñoz Rodríguez, al que le fué entregado por un desconocido del que sospecha, dos cajas y media de chocolate, ignorándose su procedencia.

El detenido fué denunciado por Juan Padilla Salmerón, que es industrial y habita en Avenida Reina María Cristina, 7.

Atropellado por un auto

Serian las nueve y media de anoche cuando en la Plaza de Isabel II, esquina a la de San Juan de Dios, el autocamión matrícula de Cádiz, conducido por el chofer Juan Díaz González, al dar la vuelta en el mencionado lugar, debió dar con la trasera del coche a Manuel Hermida de 51 ños, casado, elabñil y con domicilio en San Antonio Abad 14, siendo conducido al Hospital de San Jun de Dios, donde se le curó de herida contusa de dos centímetros en la región superciliar izquierda, contusión con hematoma en la región superciliar derecha, epistaxis ttraumática, alcoholismo agudo y conmoción cerebral, pronóstico reservado.

Después de curado pasó a su domicilio.

El chofer pasó a la Comisaría.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931-

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.486

Abril 7 Martes

Enteraos bien, Monárquicos

(Ante la próxima batalla electoral)

En apoyo de cuanto dijimos en nuestro último fondo acerca del inevitable carácter "político" de las próximas elecciones y del dualismo radical de régimen que en ellas, como en toda la vida española actual, ha de ventilarse, vienen los manifiestos electorales que, en Cádiz, acaban de publicar socialistas y republicanos. Son manifiestos casi puramente "políticos", de gruesa prosa mitinera.

El del partido republicano autónomo, soslaya en absoluto todo programa municipal (salvo el sólo número negativo y efectista de las "responsabilidades" a los Ayuntamientos de la dictadura y post-dictadura) y se limita a pedir los votos para que triunfen la democracia y la justicia, a las que declara incompatible con la Monarquía.

¿Hay en todo el manifiesto un sólo argumento en apoyo de esta afirmación dogmáticamente lanzada y en demostración de la eficacia de "remedio súbito y milagroso" que a la república pretende atribuirse? Ninguno. En todo el manifiesto no se traspasa un milímetro esa vieja y vacia vulgaridad que, porque sí, hace sinónimas Monarquía y autocracia, República y libertad. ¡Como si Inglaterra no fuese una Monarquía! ¡Como si Elías Plutarco Calles y el Doctor Francia y el Doctor López, no hubiesen sido presidentes de República!

Ninguna prueba, repito, en favor de esa identificación temeraria de la República y la libertad. Si acaso, al comienzo del manifiesto, un conato de "prueba histórica", con prurito colegial de cita de fechas. El manifiesto asegura que desde que el nieto de Luis XIV, ocupó el trono en 1714 (siempre habíamos creído que lo ocupó en 18 de Febrero de 1701) todas las desgracias españolas provienen de la Monarquía.

Por causa de ella, según el manifiesto, se produjo el derrumbamiento de nuestro imperio colonial. (No estaría de más que los redactores del manifiesto leyesen el sustancioso y documentado libro del famoso escritor francés Marius Andrés, titulado: "El fin del imperio español en América", para enterarse de si fué la Corona o la masonería, la que perdió nuestros dominios americanos).

Pero no nos hemos propuesto hacer una disección ni una crítica menuda de esa frágil pieza política e ideológica, que es el manifiesto de nuestros republicanos locales. Queremos solo señalar, en apoyo de nuestra tesis de hace dos días, que es eminentemente "político"; que tira por elevación, a lo alto, por encima de todos los temas administrativos y municipales.

Y lo mismo, en gran parte, el socialista. Este tiene un párrafo dedicado a un esbozo de programa municipal, en favor de las clases menesterosas, donde quizá haya dos o tres ideas aprovechables. Por lo demás, todo el manifiesto apunta también a temas nacionales y generales, con invocación a una "República con orientacione sociales", y con extrañas e híbridas mezcolanzas de antitéticas ideas liberales y marxistas.

Pero repetimos que no es la crítica menuda de estos documentos lo que queremos hacer. Lo que queremos es destacar su tono de "política general", para persuadir más y más a los monárquicos de lo que significa y representa, en verdad, la batalla del domingo que viene. El frente socialista-republicano, no se presenta tremolando pequeños banderines locales y municipales, sino con la bandera desplegada y revolucionaria, del cambio político y social de régmen. Piden claramente votos contra la Monarquía y contra el orden actual. Los monárquicos tibios, los hombres de la derecha adormilados, que el domingo se abstengan de votar y aún de trabajar por sus ideas, ya saben lo que toleran, lo que permiten, lo que les despreocupa. No se encojan de hombros ante el dilema de "éste" o "aquél", sino ante un trágico dilema de orden o revolución...

Y sinó les basta con estos manifiestos de republicanos y socialistas, acudan, para mayor ilustración, al mitin celebrado anteayer en nuestro Teatro Cómico, y en el que uno de los oradores, tras de llamar a nuestro monarca "perjuro y traidor", propugnó, como solución, el regicidio.

Después de esto, nadie se engañe sobre el verdadero alcance de la batalla electoral del domingo que viene.

NOTA DEL DIA

El presente, que no es posible que te satisfaga, lector, es hijo del pasado; pero es, en gran parte, tu obra, la obra del absentismo en la vida pública; según el cual hemos vivido como si la política fuese monopolio de unos centenares de familias, y los demás espectadores de un banquete.., a más de pagarlo.

Ya es hora de que conozcas tu engaño y tu culpa, tu pereza y tu inconsciencia.

¡Sacude la modorra! Va en ello la salvación de la Patria, de tu medio de vivir y de todos tus amores.

Va en ello tu propia dignidad ciudadana, pero sólo los ciudadanos libres y dignos comprenden y practican.

Va en ello el que puedas evitar la coacción contra tu derecho y contra la libertad legítima de tu actividad, que caerán, "si no lo remedias tú mismo", bajo el yugo tiránico, más o menos rojo, que oprime en el régimen soviético a patronos y obreros...

Va en ello la existencia de un Ejército eficaz y apolítico; agricultura, comercio e industrias prósperos en virtud de aranceles, organizaciones corporativas y reglamentación de actividades justas y racionales, y política monetaria definida y eficaz.

Va en ello la limitación de derechos y deberes múltiples, hoy tan discutidos, y hasta la fundamental representación de las fuerzas vivas, materiales o espirituales, en las Cámaras, que es en donde se han de ventilar todos estos grandes problemas, y en las cuáles, si te abstienes, acaso dieras con ello la sentencia de muerte a tu porvenir.

En resumen: es el armazón de la nueva España la que se ventila, y, al establecerle, es tu fortuna, es tu trabajo, es el bienestar de tu hogar y de tu familia lo que puede florecer o ser destruido.

Elige entre tu intervención inmediata, ofreciendo el voto a tus afines, orientando y sosteniendo sus compañas y sus propagandas, o sufrir, no otra derrota más, sino que, probablemente, sería, esta vez, la definitiva, la sin remedio.

Los agitadores, los envenenadores de la conciencia popular, no esperan más que eso: que te duermas, que te calles, que te ausentes de tu puesto y de tu deber...

Los representantes del orden y de tu ideología es poco lo que te piden: tu voto, tu intervención en la vida pública y tu cooperación en las campañas salvadoras...

Pastoral del Obispo de Tuy sobre las elecciones

Los católicos no deben abstenerse de votar

HAY QUE ELEGIR A LOS QUE DEN GARANTIAS DE TRABAJAR POR LA RELIGION Y LA PATRIA

El Obispo de Tuy publica una interesantísima tinstrucción - pastoral acerca de los deberes de los católicos para su patria, especialmente en tiempos de elecciones. Empieza copiando párafos de la Pastoral de Cardenal Primado de 27 de febrero de 1930. Analiza a continuación la efervescencia política que reina en España, diceciendo que ante ella no pueden permanecer los católicos inactivos y deben lanzarse a la lucha y no abstenerse de intervenir y actuar con fortaleza y valentía, ajustándose a las normas claras, terminantes y auténticas de la moral católica.

Dice que uno de los primordiales deberes de los ciudadanos católicos es el respeto y la obediencia a los gobernantes, en conformidad con las palabras del Apóstol a Tito. El primer deber es no abstenerse de intervenir en la vida política, ya que como ciudadanos son hijos de la patria y de la Iglesia y tienen los hijos la obligación de mirar por el bien de su madre. Afirma que los ciudadanos católicos españoles están obligados hoy en conciencia a intervenir en la vida pública si quieren ser fieles a su conciencia. Con textos pontificios señala la norma para actuar los católicos en la política, en los cargos públicos y en los partidos políticos.

Lo primero que deben tener en cuenta los católicos es que votar o no votar a favor de éste o aquél, no es asunto baladí que no tiene que ver con la conciencia. La Pastoral dice que tiene que ver mucho, como a simpla vista puede apreciarlo cualquiera que reflexione un poco y se fije en las consecuencias que para bien o mal de España y de la Iglesia puede tener el que los municipios y las provincias de España estén en buenas o malas manos.

Copia parte del texto en que Pío X dice a los católicos que han de procurar con empeño que vayan a los cargos públicos aquellos que miren mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de los mismos. Recomienda a los sacerdotes que actúen como ciudadanos y termina diciendo a cuantos militan en las filas de la acción católico diocesana, que deben propagar la doctrina de la Iglesia acerca de los deberes políticos de los ciudadanos católicos señalades en la irstrución pastoral.

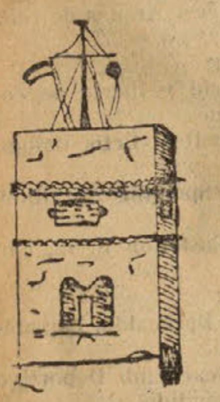

DESDE LA TORRE TAVIRA

El Occéano Atlántico, ya saben ustedes que para verlo no hace falta, en Cádiz, más que asomarse a la muralla. Yo desde mi torre y con los anteojos, domino el Pacífico, en Indico y los dos Glaciales. Los cinco occéanos están hoy como una balsa de aceite. En cambio hay otro occéano: el Político; que la Geografía no describe y ahora está con una borrasca imponente. Este occeanito, sólo puedo verlo con los impertinentes, y oigo el rugir de sus olas en la radio.

En vísperas de elecciones, todos se vuelven misioneros: se extienden predicando el bien, que otros no hicieron, y el que ellos se proponen hacer si a las urnas electorales el pueblo lleva su voto, buscando, al elegir sus hombres, el bien común.

Bueno; así por el estilo son ahora todos los rumores que mi radio recoge del Occéano Político y sus distintos mares que corresponden a los distintos partidos.

Pero como quiera que mi aparato de radio, recoge absolutamente todo, y yo traslado al diario de "audición" lo más esencial, hoy por hoy, recojo el conjunto de tanto mitin y conferencia por España entera, para poder repetir aquí lo que leí en unos apuntes para un diccionario y al llegar a la palabra "Política" la define así: "Costal de cuernos, donde cada uno sale por donde puede".

Y sigo leyendo la trasmisión que me hace la radio de la idea que tienen algunos de lo que es el partido de oposición, también en política, que no es otra cosa que un compuesto general de hombres que toman su malestar por opinión y sus desgracias particulares por las desgracias de la Patria. De esta oposición hay muchos y así andamos.

Esto es lo que hoy veo y oigo, que tiene ahora "un rato" para digerirse.

ALL.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica, en dos partes, titulada "El Ultimo Figurín". Risa para un rato. Estreno de la grandiosa super-producción, de la casa Paramount, en seis partes, titulada "La Mano de Dios".

De 6'15 a 12 de la noche.

HOJAS SUELTAS

Un día de Pascuas de Resurrección algo desegradable, pero lucido, respecto a la celebración de fiestas religiosas y profanas.

Dejando, como es lógico, la reseña de las primeras para la sección corespondiente, hemos de decir las últimas que, alcanzaron un éxito no superado.

De la corrida nos hablará Don Sensato, otro compañero nos dirá de teatros y nosotros nos ocuparemos de los actos de sociedad.

En el Hotel Atlántico, el te dansant alcanzó una animación extraordinaria pero nada sorprendente para quienes conocemos muy bien de las magnificencias de estas elegantes y simpáticas reuniones.

A las siete de la tarde la concurrencia era tan enorme que llenaban además del salón principal, el hall, los salones próximos y las galerías.

Lo mejorcito de Cádiz y lo mejorcito también de San Fernando, Jerez y otras poblaciones cercanas.

El baile interesantísimo, y no faltaron las ya casi obligadas partidas de brigde y ramy.

Anotamos las familias siguientes: Sres. de Supervielle, Lanuza, Hidalgo, Márquez, Vallejo, Pemán, (D. José María y D. César), Victor, Picardo, Conde de los Andes y Villamiranda, Pérez Lila, Schoker, Adsuard, Martos, Smith, Jofre, Colas, Hervías, Beltrami, Camargo, Camacho, García de Velasco, Condesa de Hornachuelos, Sicre de las Casas, Sicre y Carrera, Buenaga, Corral, Conte, Marqueses de Domecq, Díez Hidalgo, Posada, Lacave, Dolarea, Carrasco y Aramburu.

Las preciosas señoritas de Barilaro, Valle, Marenco, Cellier, Sandino, Escobar, Supervielle, Lanuza, Gener, Adsuar, Varela, Picardo, Aranda, Hervías, Sicre, Velarde, García de la Torre, Aldayturriaga, Posada, Hidalgo, Dolarea, Aramburu, García Angulo, González Tánago y Baena.

La fiesta conservó su singular animación hasta después de las nueve de la noche, siendo muchas las familias que comieron en el hotel.

* * *

Se encuentra en Cádiz, el ex rector de la Universidad de Sevilla, D. Ramón Carande.

* * *

Guarda cama, aquejado de molesta dolencia, sufriendo fiebres, nuestro querido compañero de redacción don Antonio López Laguna.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

* * *

Llegaron a Cádiz y han pasado unas horas entre nosotros nuestros buenos amigos don José María Rodríguez, empresario de la plaza de Toros de Jerez, don Francisco Marín Pastor y don José Pozo, quienes fueron recibidos por don Antonio Miranda de Rivero y don Antonio Muñoz Díaz, también amigos nuestros.

* * *

Pasaron el domingo en Cádiz asistiendo primero a los toros y después al té del Hotel Atlántico, varias aristocráticas famálias de Jerez y San Fernando, figurando entre las primeras los condes de los Andes y de Villamiranda.

* * *

En la iglesia parroquial del Rosario se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguda señorita Mercedes Guerrero y el apreciado joven don José Requejo Aguirre.

Fueron apadrinados por don Carlos Jurado Gómez y su distinguida esposa.

Los recién casados salieron en el exprés, a recorrer varias poblaciones.

Nuestra felicitación y el deseo de que su luna de miel sea eterna.

* * *

Pasó el domingo en Cádiz, el insigne comediógrafo don Pedro Muñoz Seca.

* * *

El domingo se celebraron animados bailes de sociedad en la Casa de Galicia y en el Casino de Clases, viéndose los magníficos salónes de ambos círculos extraordinariamente concurridos y dominando en ellos la elegancia de mucha mujer guapa.

* * *

Mañana celebra sus días nuestro estimado amigo don Dionisio Bona a quien cordialmente felicitamos.

Son esperados en Tarifa, el Sr. Marqués de la Viesca y otras personalidades que visitarán la histórica ciudad con motivo de las próximas elecciones municipales.

También se encuentran en Tarifa, el Director del Banco Español de Crédito de Zaragoza, señor Derqui, y su hermano don Serafín.

* * *

En Tarifa ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora esposa de nuestro querido amigo y compañero el Director de "La Unión de Tarifa", don Francisco Terán Fernández.

Tanto la madre como el recié nacido, se encuentran en perfecto estado, lo que celebramos.

Nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento de familia.

Aterrizaje de tres avionetas

Ayer mañana, próximamente a las diez, aterrizaron en la playa de la Victoria, tres avionetas, una pintada de blanco y las otras dos color rojo.

Minutos después elevaban el vuelo, dirigiéndose a los terrenos de Construcciones Aeronáuticas.

Ateneo de Cádiz

Para tratar de la moción presentado por varios señores socios, se convoca Junta general extraordinaria para el jueves 9 del actual a las 8 de la noche.

Candidatura del frente único monárquico de Cádiz

Primera Circunscripción

Primer distrito: (Constitución, San Francisco y San Carlos)

Don Luis Beltrami Urquiza.
Don Julián Hervías Sánchez.
Don Germán Garcés y Carnacea.
Don Enrique Muñoz Beato.

Segundo distrito: (Cortes y Correos)

Don Roberto González Nandín.
Don Gabriel Matute Valls.
Don José M.ª Puelles y Puelles.
Don Joaquín Fernández Repeto.

Tercer distrito: (Hércules y Moreno de Mora)

Don Federico Víctor y Martínez-Villa.
Don Diego Mateo y Paredes.
Don Manuel Bernal y Bernal.
Don Francisco Hoyos.

Cuarto distrito: (Hospicio y Palma)

Don Juan Luis Martínez del Cerro.
Don Luis Arroyo y Crespo.
Don Constantino Mateo y Paredes.
Don Francisco Aguirre Mayor.
Don Aurelio Fernández.
Don Enrique Pérez Figuier.

Quinto distrito: (Libertad y San Lorenzo)

Don Manuel de Castro y Lemos.
Don Darío Lasso Barquín.
Don Rafael Manzano y Trujillo.
Don Servando Rama.

Segunda Circunscripción

Primer distrito: (Escuelas y Pópulo)

Don José Abella y Bellido.
Don Manuel Díaz y Pérez.
Don José Cuadrado y Torrejón.
Don José M.ª Marzán y de Pineda.
Don Manuel Fuentes Brea.
Don Cayetano del Toro.

Segundo distrito: (Merced)

Don José Monís García.
Don José Barrera Puente.
Don Manuel Freire Costas.
Don Manuel Freire Bujan.

Tercer distrito: (Santa María)

Don Alvaro Picardo y Gómez.
Don Antonio Millán Núñez.
Don Francisco Fuentes Villarrica.
Don Ricardo de la Fuente.

Cuarto distrito: (Segismundo Moret y Extramuros)

Don José León de Carranza y Gómez.
Don Luis Mexías Miranda.
Don Miguel Gutiérrez Díaz.
Don Antonio Treviño y Gutiérrez.

El Domingo se verificó la proclamación de candidatos

De conformidad con lo que dispone la vigente Ley Electoral, a las ocho de la mañana del domingo en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se reunió la Junta Municipal del Censo al objeto de proceder a la proclamación de candidatos a concejales, para las elecciones que han de tener lugar el próximo domingo.

Preside don Ramón de Dolarea; actúa de Secretario don José de Barrasa y Muñoz de Bustillo y asisten como vocales don Buenaventura Carrera, don Antonio Jiménez Herrera, don José Fernández Polo, don Juan Gámez de las Cuevas, don Eduardo García Antúnez y don Francisco García.

En las primeras horas la animación era escasa.

Después de las diez, empezaron a acudir los candidatos y ya no cesó la oglameración hasta terminado el acto.

El primero en presentar propuestas fué don Félix Castro Ojeda, siguieron con un intérvalo algo prolongado los amigos del señor Carranza, después los integristas católicos, Unión Monárquica y por último los socialistas y republicanos.

No hubo el menor incidente.

A las roce termina la presentación de credeciales, preguntándose por la presidencia varias veces si alguien desea hacer nuevas propuestas y como nadie contestase se procedió a la lectura por el Secretario señor Barrasa de todas las presentadas, operación que duró hasta cerca de la una hora en que el presidente proclama candidatos a los que figuran en la relación leida no sin antes haber preguntado el señor Dolarea, si alguno de los presentes desea hacer alguna reclamación, no contestándose por el público.

Omitimos la publicación de listas de proclamados por ser ye datads conocidas y por tanto carente de actualidad.

Casa de Galicia

Como estaba anunciado, el sábado pasado, a las siete de la tarde, dió comienzolas pruebas de las proyecciones cinematográficas, pasándose por la pantalla varias películas en siete partes que fueron de gran agrado para la concurrencia. El salón destinado al mismo se vió casi en su totalidad ocupado por los señores socios y sus respetables familias que acudieron a presenciar las antes dicha pruebas, saliendo todos muy salisfechos por el buen resultado obtenido.

El jueves día 9, último día de pruebas, celebrándose las mismas a las siete de la tarde, pudiendo concurrir cuantos socios [illegible] deseen.

El [illegible] tivi[illegible] asa[illegible] lo[illegible] d[illegible] nito [illegible] ayuda d[illegible]on Angel don Manuel [illegible], no cesan de [illegible] y don José Bar[illegible]r y recreo a cuantos [illegible] porcionar bie[illegible]en a la misma. [illegible] señores pert[illegible]

X.

DOMINGO DE RESURRECCION

Santa Iglesia Catedral

Comenzó el coro a las cinco menos cuarto de la madrugada, cantándose Maitines y Laudes.

A continuación se cantó Prima y Calenda.

Seguidamente comenzó la Santa Misa, que ofició el muy ilustre señor canónigo obrero don Francisco Serrano Cid, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los beneficiados señores don Manuel Zazurca y Ramírez Orellana.

Terminada la Misa, se organizó la procesión con Su Divina Majestad bajo palio, que recorrió todas las naves del templo, terminando con la bendición sacramental.

A las nueve y media de la mañana el excelentísimo señor Obispo, doctor don Marcial López Criado, ocupando el trono del altar mayor, entonando la Tercia solemne, que fué cantada en el coro solemnemente acompañada de órgano.

Una vez terminada ésta, se revistió su excelencia de pontifical, comenzando la Misa.

Le asistió de presbitero asistente el dignidad de deán muy ilustre señor don Carlos María de Cos; diáconos de honor muy ilustre señor arcipreste señor doctor don Mateo Gómez Díaz, y dignidad de arcediano muy ilustre señor doctor don Pedro Rodríguez Pastor; de diáconos de oficio don Calixto Paniagua y don José Salinas, canónigos.

Mitra, báculo, palmatoria y libro, los beneficiados señores don Manuel Zazurca, monseñor don Rafael Aubray, don Francisco Contreras y el señor Ramírez de Orellana, respectivamente.

El sermón estuvo a cargo del muy ilustre señor magistral doctor don Manuel Troitiño.

Terminada la Misa, el Prelado dió desde el trono la bendición Papal, Secta y Nona, terminando las horas canónicas de la mañana.

DE FUTBOL

En la tarde del domingo en el campo del Español, situado en el paseo de Ana de Viya, tuvo lugar el anunciado encuentro entre los equipos de la localidad "Hércules Gadex" y "Federación de Estudiantes Católicos".

Al mencionado partido asistió numeroso público, viéndose una nutrida y selecta representación del sexo femenino.

Se alinearon los equipos [illegible] guiente forma:

Por los estudiantes:

Aristegui, Segura, D[illegible] Ochoa, Guerra, Márqu[illegible] drid, Durán y [illegible]

[illegible] intos Bejar[illegible] y la defensa que [illegible]o incansable.

Por la Federación: Durán, Márquez, Fuentes, Ochoa, Donato, Guerra y Oneto.

DESDE LA BARRERA

La corrida del pasado Domingo, fué pródiga en abrazos

Decía Don Antonio Maura y es una gran verdad, que ricachos con ganaderías, había muchos, pero ganaderos muy pocos. Seguramente el Sr. Domecq, completamente equivocado por los "técnicos" que lo rodean, se atrevió, a hacer el debut, presentando una novillada, como esta, falta de tipo, del amina y hasta de bravura.

Si los picadores castigan un poquito, sabe Dios lo que hubiésemos presenciado, hubo novillo que pasó a banderillas sin sangre en el morrillo, tan solo el cordobés puso dos varas buenas en el cuarto. A los tercios finales llegaron avisados, tirando cornadas y con mal estilo para los de infantería. El mejor fué el lidiado en sexto lugar y el más difícil el séptimo. Obtuvieron el siguiente peso: Primero, 229 kilos; segundo: 198 id.; tercero, 236; cuarto, 225; quinto, 230; sexto, 238; séptimo, 244 y octavo 212.

Carnicerito de México, en unión de su compañero y paisano Luciano Contreras, fueron los amos del cotarro, donde esté José González, no hablen de toreros de valor, porque es ridículo, el valor que puedan tener otros toreros es comparable con el de un gato y un tigre.

Su valor, no es alocado, ni de momentos, lo reparte y administra convenientemente, según las circunstancias lo exigen, por eso en esta corrida y en los ocho toros, estuvo siempre en su sitio, actuando de providencia y de salva cornadas. ¡Qué de cornadas evitó!

Unas xeces con su percal, otras con su cuerpo y en otra con sus puños, como aconteció en el último, que cuando Sotito estaba en el suelo y el astado, se disponía a clavarle los puñales, se interpuso Carnicerito, e hizo retroceder al bruto, por fuerza, sosteniendo con él un macht de boxeo.

Además de valor, posee otra buena cualidad, la voluntad y el ansia de cosechar aplausos, banderilleó a sus dos enemigos colocando al primero tre pares y a su segundo cuatro, de verdadero mérito y exponiendo una enormidad.

Con la muleta dominador pisando el tereno de los toros, sacando admirables pases de costadillo al que rompió plaza y al otro uno enorme de rodillas en tierra, otro encerrado en tablas y un molinete escalofriante.

Con el pincho breve en su primero al que despachó de una atravesada con asomamiento de la punta del estoque y al otro de una entera algo caída que le valió la oreja y dos vueltas al ruedo, salida en hombros y paseo triunfal por las calles.

Luciano Contreras, nuevo en esta plaza, dejó también excelente impresión, a su primero, un "marrajillo", lo dominó con la muleta y lo pasaportó de un golletazo. En su segundo realizó una faena maravillosa de buen torero, las verónicas templadísimas, los quites por gaoneras y de frente por detrás con arte exquisito.

Puso el mejor par de banderillas que se ha puesto en esta plaza ¡Así como suena! Repitió con medio y luego otro entero, la faena de muleta, también fué muy torera con pases redondos, de costadillo, naturales cuatro seguidos, todos bien ejecutados y rematados, corriendo bien las manos, despachando de media en lo alto sin estrecharse y dos intentos de descabello. Fué ovacionado ruidosamente dando la vualta al ruedo.

Rebujina, estuvo valentón en su primero, pero quedó eclipsado, ante el deroche de Carnicerito, en su primero, destacóse en el quite oportuno que le hizo a Sotito, en un pase afarolado y en la estocada, que si bien entró precipitado lo hizo derecho. A su segundo, lo veroniquó movido, empleó unos medios pases, rabiosillos y lo despachó de un pinchazo, media estocada sin rectitud en la ejecución y descabello al segundo intento.

Leopoldo Blanco, rematadamente mal, sin querer ver a sus enemigos se deshizo del primero de un golletazo y del segundo, mediante cinco pinchazos y media estocada escuchando un aviso. Demostrando un "pánico" morrocotudo.

De los subalternos se distinguió el Cordobés, que puso dos buenas varas en el cuarto.

Como digo al principio de esta reseña, fué la corrida pródiga en abrazos, Sotito abrazó a Carnicerito cuando éste le hizo el quite, Joslito Baena abrazó a Rebujina cuando éste le brindó el toro, Carnicerito abrazó repetidas veces a Rebujina...

A Leopoldo si lo abrazó alguien, nosotros no lo vimos.

DON SENSATO

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Epifanio, ob. y san Ciriaco, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

San Dionisio, ob. y el Beato Julián de San Agustín.

JUBILEO

[illegible] Iglesia parroquial de San [illegible] por el V. O. T. de Servitas. [illegible] fiesta a las 7 y se oculta a [illegible]

[illegible] NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

[illegible] que salieron [illegible]

Después de esto, se verificó la procesión con cruz conventual y ciriales, conduciéndose el Santísimo bajo palio.

A continuación se cantó el "Regina Celi", Letanía de Calahorra y la salve solemne de Hernández, por la capilla de música integrada por los señores tenores don Ricardo Velarde Rosales y Francisco Fernández Trujillo, barítono de esta Santa Iglesia Catedral don Enrique Matute Mora y bajos don Francisco Mariscal y don Juan Jiménez, acompañado de gran orquesta, pulsando el armonium don Joaquín Cuadros.

Todo este hermoso [illegible] junto que me[illegible] fué di[illegible]

do por la puerta principal del templo de San Juan de Dios.

Su Divina Majestad fué conducida bajo palo por el prioste de la Hermandad de la Santa Caridad, monseñor don Rafael Aubray.

Condujo el lábaro don José María Millán, y los varales, hermanos de dicha Hermandad.

Los faroles fueron conducidos por el doctor don Miguel Prieto, don José Juliá, don Manuel Cabello, don Pedro Espinosa.

De turíbulo asistieron el capellán de dicho hospital don Pedro de los Ríos y don Eduardo Cordero.

Al regresar la procesión al templo se cantó Salve solemne, tomando parte el barítono don Manuel Sánchez Soler y bajo don Eulogio Domínguez, pulsando el órgano el profesor don Joaquín Cuadro.

Entre los señores de la Hermandad de la Caridad, vimos al hermano mayor don José de Bedoya, don Ubaldo Seris, don Antonio Millán, don Rafael Sabona y otros que ocuparon la presidencia.

En la procesión figuraban distinguidas damas con cirios encendidos, y virtuosas religiosas de San Vicente de Paul.

El acto terminó con la bendición con el Santísimo.

También hay que felicitar a la Hermandad de la Santa Caridad, por la brillantez con que resultó el acto.

Junta Municipal del Censo Electoral

Don Ramón de Dolarea y Gómez de Barreda, Juez Municipal del Distrito de San Antonio de esta capital, y Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral.

Hago saber: Que concedida la correspondiente autorización por la Junta Provincial del Censo, ésta de mi Presidencia en sesión celebrada ha designado para Colegios Electorales en sustitución de los que antes ocupaban y por inutilización de los mismos, los locales que a continuación se expresan:

CIRCUNSCRIPCION PRIMERA.—SAN ANTONIO

Distrito segundo.—Cortes y Correo. Sección Cuarta.—Plaza de las Cortes, Colegio San Felipe Neri.

Distrito quinto.—Libertad y San Lorenzo.

Secíón segunda.—Calle Rosario Cepeda, Casa cuna.

Sección tercera.—Calle Cruz, número, 2.

Sección cuarta.—Calle Pasquín, número, 4.

CIRCUNSCRIPCION TERCERA. SANTA CRUZ

Distrito tercero.—Santa María.

Sección tercera.—Calle de Santo Domingo, número 41.

Lo que hago público por medio del presente para conocimiento de los electores y en cumplimiento a lo dispuesto en el párafo tercero del artículo 22 de la vigente Ley Electoral.

Cádiz, 6 de Abril de 1.931.

El Presidente, Ramón de Dolarea.

Por teléfono

Fiesta Nacional

LA CORRIDA DE AYER EN BARCELONA

Marcelona.—Con un lleno extraordinario se celebró la anunciada corrida mano a mano Marcial Lalanda y Bienvenida.

Al hacer el paseo las cuadrillas es ovacionado Marcial que tiene que saludar desde los medios.

Los toros son de la ganadería de José Enolano.

Primero.—Se cuela que es un contento. Marcial inteligentemente lo recoge veroniqueandolo superiormente. Hace un quite que es ovacionado y otro Bienvenida también irreprochable.

Lalanda es ovacionado con las banderillas.

Coge la muleta y a pesar de las dificultades con que tropieza, hace una faena brillantísima, con pases por alto, naturales, enormes, que entusiasman a la multitud, tocando la música. Se lleva al toro al centro de la plaza y continúa allí la magnífica faena que es premiada con ovaciones delirantes. Sigue en pie y de rodillas afiligranado y se suceden las ovaciones. Cuando el toro cuadra, da un pinchazo y una gran estocada. Ovación, las dos orejas y vuelta al ruedo en brazo de los capitalistas que se arrojaron al ruedo.

Segundo.—Bienvenida lo torea bien de capa escuchando palmas. Hay un quite enorme de Marcial. Bienvenida hace otro precioso de frente por detrás.

Hace una estupenda faena con pases por alto y naturales y cuando el toro se cuadra entra a matar recto dejando una superior estocada y sacando destrozada la pechera de la camisa de tanto atracarse. El espada sufre un varetazo sin importancia.

El toro dobla y Bienvenida corta la oreja dando la vuelta al ruedo.

Tercero.—Marcial lo torea superiormente de capa, entusiasmando al público con la percalina. El tercio de quites es muy animado. Marcial hace una gran faena por bajo, con pases fáciles, para una gran estocada siendo ovacionado.

Cuarto.—Bienvenida lo que hace es abrirse de capa, siendo ovacionado en varias verónicas insuperables.

Cuarto.—Bienvenida lo que hace es abrirse de capa siendo ovacionado en varias verónicas insuperables.

La faena de muleta es con grandes precauciones, dando un sablazo. Pitos.

Quinto.—Marcial lo recoge con varias verónicas que son ovacionadas. El animal es de buena presencia y corretea mucho. En un quite al descubierto es ovacionado.

Bienvenida hace otro quite rodilla en tierra, y repite Marcial con el de la mariposa.

Marcial comienza la faena con dificultades, dando pases por bajo muy eficaces.

Sigue la faena y arma otra escandalera, pues la faena de muleta es sencillamente enorme, con pases naturales, de pecho, de la firma y de todas las marcas.

Entra a matar y deja un gran estocada, un poco caída.

Ovación, orejas, vuelta al ruedo y el delirio.

Sexto.—Los dos matadores son ovacionados en quites.

El bicho está incierto y da coladísimas peligrosas. La faena es breve y de aliño, terminando de una gran estocada.

Marcial salió en hombros de sus admiradores.

LA CORRIDA DE BARCELONA. --COGIDA DE ANTONIO MARQUEZ

Barcelona.—Seis toros de Cobaleda para Márquez, Armillita y Cagancho.

Los toros resultaron difíciles.

Márquez veroniquea bien en su primero; muletea bien y mata de dos pinchazos y una estocada. Ovación.

En el cuarto es cogido al veroniquear, siendo echado a gran altura, recibiendo un puntazo de sedal en el vientre, de pronóstico reservado.

Armillita a este toro le hace una faena de alivio, con dos pinchazos y una estocada, siendo aplaudido.

En su segundo lancea valiente y mata de media estocada, después de un descabello.

En el quinto lancea bien y hace una faena de muleta buena, largando tres pinchazos y una estocada.

Cagancho regular con el capote y con la muleta, matando regularmente a sus dos toros.

COGIDA DE ANTONIO POSADA

Madrid.—Ayer se celebró en esta Corte la corrida de inauguración y aunque la tarde estaba desapacible y llovia a ratos, la plaza se vió completamente llena.

A última hora se vendieron las localdades más baratas que en taquilla.

Asistieron el Principe de Asturias y el Infante don Jaime.

Se lidian seis toros de la ganadería de Miura por los diestros Antonio Posada, Niño de la Palma y Armillita Chico.

Primero. Bonito y precioso, con mucho poder. En los quites nada se vió de particular.

Los banderilleros cumplieron.

Llegó a la muleta muy suave. Posada muletea por bajo, doblando bien y con valentía. Sigue con la derecha valiente y artístico; lo cita en corto y dejándose ver, se tira muy bien, señalando un pinchazo hondo, siendo entonces enganchado y volteado aparatosamente.

Fué conducido a la enfermería en brazos de las asistencias de la plaza, ante la espectación y emoción del público, que vió que el diestro tenía una cornada en el pecho.

Cayetano coge los trastos y después de varios trapazos por la cara, lo remata de tres pinchazos regulares.

De la enfermería dicen que afortunadamente, Posadas no tiene más que un baretazo fuerte en el pecho.

Segundo. Buen tipo y muchas arrobas. Un poco avanto.

Niño de la Palma lancea despegado. El miura avanza largo contra los caballos.

Cayetano torea de muleta con precauciones, pues el bicho, por abuso del peonaje, se encuentra muy avisado ydesconfiado.

Niño de la Palma le trastea y cuando se le presenta a tiro, le larga un mandoble. Entra nuevamente y deja una cuarteada que basta.

Palmas y pitos.

Tercero. El mejicano Armillita valiente con algún lance, por lo que pierde el capote y el bicho se le va. En quites aburridísimo.

Armillita muletea con ganas de acabar pronto, sin darle un pase que merezca la pela, a pesar de que el toro no llega mal a la muleta. Un pinchazo malo y una estocada trasera que basta.

Cuarto. "Fragoso", gordo, bonito, con excesivos pintones.

Armillita lancea por lo bajo. El toro se lanza de largo a los caballos y sigue aburrido el tercio de quites.

Armillita hace una faena despegada con el pico de la muleta, echándose fuera. Da un nuevo pinchazo, otro y por fin, coloca el estoque en bajo.

Pitos. Ovación al toro.

Quinto. Negro, con buenas ahujas y muy gordo.

Niño de la Palma nada hace con el capote, a pesar de que el bicho entra bien.

Con la muleta da tres ayudados por alto que se jalean, demostrando valor y conocimiento.

Hace una segunda faena desconfiado entra con alma y deja media estocada en lo alto, que basta.

Sexto.—Bravo de muchas arrobas. Enviste superiormente y Armillita le lancea, colocando un buen par.

En quites actúa él sólo. Al doblar el toro anterior Niño de la Palma pasa a la enfermería por haberse herido en una mano con el estoque.

Niño de la Palma coloca un par al cuarteo y después otros dos regulares.

Hace una faena buena con la derecha valiente, dando un natural con la izquierda que resulta ambarullado.

Un pinchazo feo; otro sangrante y media estocada baja.

Dicen de la enfermería que Posada tiene dos varetazos en el pecho y conmoción celebral.

El picador Pepe Díaz, resultó con conmoción cerebral.

Niño de la Palma, un palotazo en la mano derecha.

NOVILLOS EN VISTA ALEGRE

Madrid.—En la plaza de Vista Alegre se celebró ayer una corrida de novillos de Ildefonso González.

Pepe Brage bien toreando y mal matando.

Magritas Chico, hijo del banderillero del mismo nombre, demostró estar enterado, siendo ovacionado.

Jerónimo Montes, que es hermano de los célebres toreros Mariano y Pedro Montes, muertos trágicamente en Vista Alegre y Escalona, obtuvo un gran exito. Valiente con el capote y con la muleta; en su tercero hizo una gran faena, matando superiormente de una gran estocada.

Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

NOVILLADA EN CORDOBA

Córdoba.—En esta plaza de toros se lidiaron seis novillos de Pedraja.

Camtimplas bien en su primero, donde fué ovacionado. Regular en el quinto.

Camará valiente con el capote y regular con la muleta, matando valiente.

Viruta mal.

Cerda bien, cortando la oreja en su primero. Fué sacado en hombros.

TOROS Y NOVILLOS EN GRANADA

Granada.—En la plaza vieja tuvo lugar ayer una corrida con toros de Palhas, para Cornicerito, Zurito y Macra.

Carnicerito mató a sus tres toros con valentía y trabajó sin lucimiento.

Zurito superior en el primero, haciendo una buena faena de muleta, al matar hizo de una estocada, fué empitonado aparatosamente, resultando con una herda en la región inguinal derecha de diez centímetros de extensión de pronóstico reservado.

Macra, desentrenado, estuvo regular.

--En la plaza nueva de la capital se celebró una novillada de Celso Cruz.

De matadores actúan Perete, Atarfeño y Pepito Bienvenida.

Perete bien con el capote y con la muleta y regular con el estoque.

Atarfeño bien con el capote, regular con la muleta y berve matando.

Pepito Bienvenida estuvo magnificamente en su primero del que cortó la orjea y en su segundo regular.

TOROS EN SALAMANCA

Salamanca.—Toros de Gabriel González para los hermanos Eladio y Pepe Amorós.

Eladio bien toreando y con la muleta pero mal con el estoque.

Pepe bien con el capote y certero matando, siendo ovacionado. Mató de dos pinchazos. Regular en el último.

Deportes

DE FUTBOL. -- RESULTADO DE ALGUNOS PARTIDOS CELEBRADOS EN EL DIA DE AYER:

Primera división:

Athletic de Bilbao y Real Unión de Irún, uno a dos.

Real Sociedad de San Sebastián y Real Club Deportivo Español de Barcelona, dos a uno.

Racing de Santander y Arenas de Güecho, cuatro a uno.

Segundo división:

Athletic de Madrid y Iberia de Zaragoza, cuatro a uno.

Valencia F. C. y Real Betis Balompie, seis a cero.

Sevilla F. C. y Sporting de Gijón, cuatro a uno.

Real Oviedo y Castellón F. C., empatados a dos.

Tercera división:

Celta de Vigo y Baracaldo, empatados a dos.

Real Murcia y Real Club Deportivo de la Coruña, suspendido.

Racing del Ferrol y Compostela Fooball Club, seis a dos.

UN ACTO IMPORTANTE EN EL SEMINARIO DE SALAMANCA

Salamanca.—En el Seminario Pontificio de esta capital se celebró en el día de ayer un importante acto de exposición de ideas de máxima actualidad social y política a la luz de las Encíclicas de León XIII y Pio IX.

Hablaron también el obispo; el canónigo señor Antero, catedráticos señores Gil Robles y Romón Cantero y Valiente.

El canónigo señor Antero expuso la significación del acto que se celebraba.

Don Santiago Valiente, habló de la obligación de los católicos de cumplir sus deberes de ciudadanía.

Habló el señor Gil Robles, sobre la proyección de ideas sociales de la Encíclica "Rerum Novarum" de León XIII en las constitucionalidades de los pueblos y de las naciones modernas.

Don Angel Herrera, que fué también una de los oradores, habló asimismo de la citada encíclica y estudió el estado social de España en la actualidad.

El Prelado hizo un elocuentísimo resumen del acto, elogiando a los conferenciantes.

Viajeros ilustres

Procedentes de Canarias llegaron a esta capital, los duques de Abrantes y unos principes prusianos, que recorrieron la ciudad.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Málaga.—De ocho a doce de la mañana estuvo ayer constituída la Junta del Censo, para la proclamación de candidatos que se verificó sin incidentes.

Se proclamaron 176 candidatos.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, ha dicho a los periodistas que el sábado asistió a una reunión de la Asociación del Magisterio en la Escuela Normal, donde se discutieron las propuestas, contestando al cuestionario sobre la redacción del texto definitivo del Estatuto del Magisterio.

También dijo el ministro que continuaban recibiendo los informes de los rectores de las Universidades, sobre la reapertura de los centros docentes.

Mañana llegan a Madrid, los rectores de las Universidades de París y Tolousse, que vienen para asistir a la inauguración de la Casa de Velázquez y a dar dos conferencias.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa una nota, donde se dice que carece de todo fundamento el rumor de que el Gobierno había rehusado al crédito de sesenta millones de dolares, para la regularización del cambio, y aun cuando lo absurdo de la especie es ya de por si un serio obstáculo para su difusión, el ministro de Hacienda se cree en el caso de declarar categóricamente que dicho crédito, se encuentra a la disposición del Gobierno español, y si llega el caso se usará de él para defensa de la moneda, con las finalidades ya declaradas por el Gobierno.

UN MITIN EN SAN SEBASTIAN. -- TOMA PARTE UNAMUNO

San Sebastián.—Se ha celebrado un mitin pro amnistía en el frontón Urumea.

Asisten varios millares de personas, figurando en el estrado presidencial las banderas republicana y socialista unidas.

Todos los oradores son ovacionados al aparecer en el estrado.

Tellerías explica la signifiacación del acto y presenta a los oradores.

Luego habla Uzuriaga, que elogia a los donotiarra, mucho de los cuales han dado su vida por la libertad, fustigando duramente al régimen.

Combatió la forma de constituirse las Diputaciones, diciendo que se han apoderado de ellas las mismas gentes que en los ministerios.

Dice que en las elecciones, votar a los republicanos y socialistas es votar a la amnistía.

Lopez Reverter habla del sargento Ortega, al que defendió, y dice que va a hablar en representación de los abogados del Consejo de guerra, diciendo que quiere hacer oir su voz ante el pueblo.

Dice que siempre frente a una obligación hay un derecho.

Recuerda los fusilamientos de Vera de Bidasoa y de Galán, y dice que para los delitos del régimen no debe haber amnistía.

Habla de la llegada a España del Tercio de Extranjeros, extendiéndose en otra clase de consideraciones.

Al levantarse a hablar Clara Campoamor es ovacionada.

Dice que los aplausos los ofrece a todos los que están detenidos por las causas de la Justicia y de la Libertad.

Habla del cariño de madre y dice que cuando el desembarco de Alhucemas quedaban en España sufriendo las madres de miles de soldados.

Dice que los reunidos no vienen a pedir el perdón, sino la amnistía, considerándolo faccioso al Gobierno actual.

Dice que España no tiene una constitución otorgada, sino una constitución impuesta, y en ella hay reflejos de las libertades castellanas.

Dice también que en la Constitución se nota la influencia del fuero navarro, y de la energía vasca.

Recuerda una frase de Lamartine, que dice: "Las monarquías antiguas las derriban sus enemigos, pero las monarquías restauradas las derriban sus amigos".

Termina con vivas a la Justicia y a la libertad.

Se levanta a hablar Unamuno y es ovacionado.

Recuerda que hace siete años estuvo en San Segastián a raíz del golpe de Estado que se fraguó en esta ciudad no en Barcelona, ideándolo, nò Primo de Rivera, sino Martínez Anido.

Dice que el día 21 de Febrero abandonó a España, precisamente después de cincuenta años del bombardeo de Bilbao.

Expuso su exodo en Francia, y sus comunicaciones con los amigos presos en la cárcel de Ondarreta, en la que algunos están todavía y en cuya cárcel también estuvo presa su propia esposa.

Habla de los sucesos de Vera de Bidasoa y de Jaca.

Dice que los fusilamientos se pretende ahora achacarlos a determinada institución, para huir tranquilamente de las responsabilidades.

Estima que ya en España no puede haber abrazo de Vergara y cree que en nuestra nacional no puede haber ya paz espiritual hasta la victoria de la Justicia, y lo que se pide con cierta solicitud es eso.

Habla de la revolución de Septiembre hecha por los monárquicos, y de todos los males que siguieron.

Se extiende en consideraciones sobre el reinado de Isabel II, Amadeo, y la implantación de la república, afirmando que fué uno de los periodos de Gobierno más decente que ha tenido España.

La republica fracasó por culpa de los revolucionarios monárquicos.

Habla de la reprensión contra la clase escolar cuando su llegada a Madrid, para evitar que se dieran gritos subversivos.

Ahora se dan en las clases de Madrid toda clase de gritos subversivos y para impedirlos hay que acudir a los agentes de la autoridad.

Se manifiesta partidario de una república, civil, láica y social.

Civil, porque estima que la milicia es una de las mayores plagas del siglo diez y nueve. Láica, que no quiere decir irreligiosa, y social porque hay que combatir a la plutocracia.

Recuerda sus años mozos y dice que el porvenir no es más que una proyeccion del pasado, y dice que al dirigirse a los que le recuerdan lo que él era, estima que ellos son la esperanza de la Patria y que todos cumpuirán con su deber.

Después se organizó una manifestación que recorrió las principales calles de la ciudad dando vivas.

En el Hotel Excelsior se celebró un banquete pero sin brindis.

Ultimamente estuvieron en la cárcel, realizando una visita a los presos politicos.

UNA PETICION AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Una comisión de escritores, estuvieron en el Ministerio de Hacienda, esta mañana y en el de la Gobernación para pedir que se autorice la venta ed libros en las estafetas de correos y cartería rurales, por considerar que esta obra es de difusión para la cultura.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—Eu Ministro de Fomento hablando con los periodistas ha dicho, que ha resuelto la petición que le formularon las señoritas empleadas en ferocarirles de que a ellas no habían llegado las mejoras acordadas con carácter general.

Tiene otros asuntos ferroviarios en estudios y pedirá cifras a diversas asociaciones ferroviarias.

El Consejo superior de ferrocarrles sigue examinando todas las cuestiones relativas a los mismos bajo la presidencia del Sr. Cierva.

EN EL MINISTERIO DE LA ECONOMIA

Madrid.—El Ministro de la Economía Nacional, recibió a una Federación de Sindicatos Agrarios y al Presidente del Trabajo Nacional de Barcelona, que le hablaron de diferentes asuntos relacionados con el interés local.

EN LA PRESIDENCIA

Madri.—El Presidente del Consejo de Ministros general, Aznar, recibió esta mañana la visita de don Eduardo Bermúdez Reina, Presidente del Touring Club Internacional, Director General de la Guardia Civil señor Sanjurjo, al secretario general de la Unión de Funcionarios Civiles, Obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Eijo Garai, y al teniente general del Ministerio del Ejército.

LOS ESTUDIANTES DE CATALUÑA ANUNCIAN QUE NO ENTRARAN EN CLASE

Barcelona.—Los directivos de la Federación Universitaria Escolar de Cataluña y Baleares, anuncian que no entrarán en las clases oficiales cuando estas sean reanudadas, y que pondrán todos los medios para organizar la enseñanza científica extraoficial.

LA PROCLAMACION DEL ARTICULO 29. -- DETALLES DEL MISMO

Madrid.—El resultado de las poblaciones donde se han proclamado el artículo 29 es el siguiente:

Albacete, Casaibañez y Roda, 30 monárquicos; Alicante, Joyosa, 17 monárquics; Badazos, Costuera, Guarena 20 monárquicos, Baleares, seis monárquicos y 12 republicanos; Burgos, Rosas, Sedano, 18 monárquicos; Cáceres, Hoyos, Valencia de Alcántara, Aldeanueva del Camino, 32 monárquicos y cuatro antimonárquicos; Cádiz, Medina Sidonia, Algodonales y Olvera, 54 monárquicos; Castellón de la Plana, Albarcacen, 11 monárquicos; Ciudad Real, Daimiel, 22 monárquicos, Córdoba: Hinojosa del Duque, Priego, 31 monárquicos; Coruña, Arzua, Carballo, Ordenes, 69 monárquicos y un antimonárquico; Cuenca, Belmonte, Huete, 21 monárquicos; Gerona: San Feliú de Gixol, cinco monárquicos y trece republicanos; Granada, Alhama, Albuñol, Hércal-Olvera, Orgiva, Ilora y Curabalsa, 85 monárquicos y diez antimonárquicos. Guadalajara, Brihuega, Pastrana y Sacedon, 30 monárquicos. Guipúzcoa Azcoytia, Pasaje, Azpeitia y Hernani, 38 monárquicos y 18 antimonárquicos. Huelva, Bollullo del Condado y Trigueros, 31 monárquicos. Las Palmas: Aroca, Garda, Mota, Santa Brigida y Terol, 81 monárquicos y dos antimonárquicos; León, La Venilla, nueve monárquicos; Logroño: Cervera, Rio Alhama y Torrecillas, 14 monárquicos y tres antimonárquicos. Lugo, Orol, Sos, Jover y Otero del Rey 54 monárquicos; Málaga y Torox, catorce monárquico; Murcia: Moratalla, y Caravaca, 16 monárquicos y catorce antimonárquicos, Navarra, Bastán por el primer y tercer distrito, los monárquicos y un republicano, Orense: Sgariz, Puebla de Crispet, Ramiranes y Hebrijo, cincuenta y ocho monárquicos; Oviedo: Castropol, Navia, Segadero, Pravia, Luarca y Carabia, 54 monárquicos y cuatro antimonárquicos; Pote, Canisa, Cada, Redondela, Junti, La Guardia, Covelo, Arboo, Balma Sanjejo, Mieres, Silleda, Cangas Tonimo, Rivaduvia, Gondomar, Villanueva Arosa, 180 monárquicos y 56 antimonárquicos; Salamanca: Ciudad Rodrigo, 3 monárquicos. Teruel: Castilloto y Mora, 18 monárquicos y tres antimonárquicos; Toledo, Orgaz, Puente del Arzobispo, Puebla de Montalbán y Lillo y Navahermosa, 56 monárquicos y 21 antimonárquicos. Palencia: Albada Gemesis, Corbel y Requena, 36 monárquicos y tres antimonárquicos. Valladolid: Monta del Marqués, siete monárquicos y dos antimonárquicos. Zamora: Alcañices, y Bermejillo de Sagallol, 19 monárquicos y dos antimonárquicos. Zaragoza, y Pinar del Ebro, once monárquicos.

UNA NOTA DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA

Madrid.—La Federación Universitaria Escolar ha publicado en la prensa una larga nota, diciendo que desde hace tiempo los estudiantes españoles vienen contemplando una teoría de contecimientos graves, provocados por el actual régimen, y que se encuentdan aun agobiados por los recuerdos de los días recientes y por el pensamiento de los que aun aguardan.

Relata la actuación del general Primo de Rivera en relación con la enseñanza.

Sigue la exposición de hechos de diversas autoridades contra los estudiantes, y dice que el nuevo ministro de Instrucción Pública ha supeditado al régimen su cátedra.

Recuerda que el claustro, el hospital, y San Carlos han sido ametrallados por la fuerza pública, y el Gobierno por toda solución encomienda al ministro que extirpe los fueros universitarios, sin reparar los daños causados.

Advierte una voluntad, que enhebra todos los atropellos que padecen los estudiantes desde el año 1923.

Creen los escolares que la labor escolar de tres años ha sido destruída.

Habla de la necesidad de una ofensiva para el mantenimiento de la paz y el bien de todos.

Dice que la Federación no es de de las instituciones contra los desdenes y desafueros del Poder público.

Pilin en su primero estuvo superior con el capote, siendo ovacionado. Con la muleta hizo también una faena muy artística, dando dos pinchazos y un descabello.

Palmas.

En su segundo toreó artisticamente con el capote e hizo una faena con pases de todas las marcas, terminando de un pinchazo y una estocada.

Ovación y petición de oreja.

Machaquito en su primero estuvo bien con el capote y la faena de muleta fué con pases de todas las marcas, dando una superior estocada, siendo ovacionado, dando la vuelta al ruedo y concediéndosele la oreja y el rabo.

Rondeño a su primero lo toreó por verónicas, muy quieto y con mucho estilo, siendo ovacionado. Colocó tres excelentes pares de banderillas, sonando la música y escuchando nuevas ovaciones. La faena de muleta fué muy cerca, a dos dedos de los pitones. Atacando bien dejó una superior estocada de la que rodó el toro sin puntilla. Ovación, orejas, rabo y el delirio.

A su segundo lo veroniqueó todavía más quieto que al primero. La faena de muleta fué muy cerca, dando una superior estocada de la que salió enganchado y corneado sin consecuencia. El toro rodó sin puntilla.

Bregando y banderilleando destacáronse Pota, Moyano y Leopoldo Jordán.

LLEGADA DE AVIONES INGLESES

La Línea.—En el campo neutral, a las tres de la tarde, aterrizaron los aeroplanos números 3 y 37, pertenecientes a la dotación del portaaviones "Glorius".

Estos aparatos eran los que habían sufrido averías en Málaga dias pasados.

Aterrizaron en el campo neutral, por no poder hacerlo sobre el portaaviones, a consecuencia de las averías que dicho buque sufre.

En el campo de aterrizaje se habían colocado señales blancas y rojas para orientar a los aviadores.

Los dos aviones han sido llevados a Gibraltar en una comioneta.

En Málaga se ha celebrado el sepelio de las víctimas del trasatlantico «Florida»

DETALLES DEL ACTO. -- EN EL CEMENTERIO DE SAN MIGUEL

Málaga.—A las doce menos cuarto,

ningún sector político, sino defensora

Habla de la ciudad universitaria, y dice que quiere ser una lisonja a las clases culturales, de otras clases impotentes en su rencor contra ellas.

EL PRESIDENTE HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- SE ENCUENTRA SATISFECHO Y DICE CUALES SON LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO.

Madrid.—El almirante Aznar al salir de su despacho habló con los periodistas, diciéndoles que fuera de los incidentes propios del momento, la proclamación de candidatos se había verificado con normalidad en toda España.

Congratulábase de que en los nombrados por el artículo 29, la mayoría ha sido monárquica.

El presidente negó los rumores que habían circulado sobre la dimisión de Bugallal en el Consejo de mañana.

Dijo el general Aznar que el Gobierno está íntimamente compenetrado con la labor que realiza, y que él asistía a los consejos como testigo, pues rara vez tenía que intervenir. A la hora de la votacón siempre hay unanimidad de criterio.

Los periodistas preguntaron al presidente: el gobierno que haría si en las elecciones sacaban mayoría los republicanos.

El presidente contestó que todo seguiría exactamente igual, pues este Gobierno ha venido a verificar tres elecciones, dotando al país de un órgano legislativo mediante unas Cortes constituyentes.

Los periodistas le preguntaron por la dimisión de Mola, contestando el presidente que no había nada de eso.

Agregó que le había visitado el alto comisario de España en Marruecos, entregándole una memoria sobre Africa, magnificamente redactada por el personal de la Alta Comisaría.

Noticias de La Línea

LA CORRIDA DE NOVILLOS

La Línea de la Concepció.—Ayer se ianuguró la temporada taurina, lidiándose seis novillos de Gallardo, para Pilin, Machaquito y Rondeño.

Había un lleno en el sol y regular en la sombra.

Los toros fueron muy bravos.

en el muelle de Cánovas, se congregaron todas las personas que habían de asistir al sepelio de las víctimas por la catástrofe del traslántico "Florida".

A las doce de la mañana se puso en marcha la comitiva, abriendo paso una pareja de Guardia de Seguridad, a la que seguía otra de los marineros ingleses del acorazado "Sussex".

Luego seguía una carroza fúnebre de lujo, con los caballos empenachados, en número de seis, y a continuación los féretros cubiertos por la bandera francesa.

Se habían enviado cuatro magnificas coronas, enviadas por la tripulación del trasatlántico "Florida", Compañía General Marítima, casa armadora del buque, Compañía aseguradora del mismo y capitán y oficiales del vapor.

Iban a continuación de los féretros, el comandante, el primero y el segundo oficial del "Florida", el tercer comisario, los oficiales, una sección de marineros del buque portaviones llegados en el torpedero inglés D-88, para asistir al sepelio, la banda de música inglesa, ocho clases de marinería con dos coronas de flores naturales, enviadas por la escuadra inglesa del Mediterráneo, por los jefes del apostadero de Gibraltar, el comandante del "Sussex", en representación del almirante, y los cónsules de Italia, Francia, Yugoeslavia e Inglaterra. Estos seguían detrás en el acompañamiento.

En la presidencia oficial figuraba el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, representante del Gobierno militar, el presidente de la Audiencia, el fiscal de Su Majestad, el delegado de Hacienda, el comandante de Marina, ingenieros, Comandancia de Marina, vicario [illegible]trense, clero y numeroso público.

El cortejo siguió por la calle [illegible] Marqués de Larios, Granada, Plaza de la Merced, calle de la Victoria, y Triste Epidemia, dirigiéndose al Cementerio de San Miguel, siendo el tránsito de la comitiva presenciada por numeroso público.

En el Cementerio se porcedió a inhumar todos los cadáveres, entonándose un solemne responso por el capellán de la necrópolis.

Después organizóse el desfile, entonando la banda los himnos nacionales de Italia, Francia, Yugoeslavia e Inglaterra y finalmente la Marcha Real.

APARECEN DOS SUPUESTAS VICTIMAS DEL "FLORIDA"

Málaga.—Esta mañana se han presentado al cónsul de Italia, Ettore de Vcenzo, de 26 años, y al de Francia el de Yugoeslavia, Mitto Geka, de 29 años, ambos agricultores y pasajeros de tercera clase del trasatlántico "Florida", que no acudieron a la lista del comandante y que se suponían muertos en el naufragio.

Habían estado vagando por Málaga desde su llegada y han comparecido cuando en la prensa leyeron sus nombres entre los de las víctimas.

Noticias de Barcelona

NUMEROSOS MITINES EN BARCELONA

Barcelona.—Ayer se celebraron numerosos mítines de propaganda electoral.

Los más destacados fueron los de la izquierda republicana y acción republicana, no ocurriendo incidentes.

Esta noche en el Teatro del Bosque se ha celebrado también un mitin republicano de la izquierda.

Tampoco ocurrieron incidentes.

Se han proclamado 234 candidatos por los diez distritos de esta ciudad.

UNA MUJER ASESINADA

Barcelona.—Esta mañana a las diez la portera de la finca Obispo número once, pudo observar que el inquilino del piso primero salia precipitadamente, dejando abierta la puerta y que de las habitaciones del mismo partían lamentos.

Avisó a la policía que penetró en la casa encontrando a una mujer muerta encima de la cama.

El juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso, practicando diligencias.

La mujer muerta tenía dos heridas en el cuello, y aparecía con las ropas de la cama desareglada como si hubiera tratado de defenderse con ellas de la agresión.

La víctima estaba en paños menores y los médicos limitáronse a certificar la defunción.

Tenía dos heridas una mortal de necesidad, en el cuello que le había sido producido con una navaj de afeitar que estaba encima de la cama apareciendo la funda en el suelo.

Cuando entró el Juzgado, aún manaba sangre del cuello de la víctima.

El interruptor de la luz también tenía manchas de sangre, lo que demuestra que el asesino la apagó después de cometido el hecho.

La policía busca activamente al autor del asesinato.

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

Barcelona.—El dueño de un establecimiento de la plaza de la Universidad, ha denunciado que un dependiente suyo se había fugado con seis mil pesetas.

El citado sujeto que es de nacionalidad alemana, se detuvo por la Policía cuando iba a tomar el tren para dirigirse al extranjero.

Miscelánea de noticias

LA PROCESION DE RESURRECCION

Málaga.—A las nueve de la mañana salió la procesión del Cristo de la Resurrección, de la capilla de San Bernardo.

El cortejo fué en extremo lucido, y a esta cofradía asisten todos los hermanos mayores de las demás cofradías malagueñas.

UN BANQUETE A LA OFICIALIDAD DEL TERCIO

Málaga.—Al medio día en los baños del Carmen, la cofradía del Cristo de la Buena Muerte, conocida vulgarmente por el de Mena, ha agasajado con un banquete a los oficiales de la Legión Extranjera, que vinieron para asistir a la procesión.

El Sr. Mañana en un discurso ofreció el acto, contestándole muy agradecido el teniente coronel Rada.

Luego el recitador González Marín pronunció un discurso, condenando las maniobras de los perturbadores que quisieron perturbar el orden de las Cofradías.

Recitó después dos poesías dedicadas al Cristo de Mena.

Narciso Díaz de Escobar leyó también una vibrante poesía.

El canónigo don Andrés Coll [illegible]

GRAVE ACCIDENTE EN U[illegible] NIVEL

Florencia.—Un automóvil ocupado por cinco jóvenes, fué arrollado por el tren expreso de Turín, en un paso a nivel.

El encontronazo fué terrible, siendo arrastrado el auto destrozado bastantes metros. Todas las jóvenes perecieron horriblemente mutiladas.

Extranjero

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Burgos.—Un automóvil en el que viajaban varios vecinos de esta ciudad, volcó en la cercanías del pueblo de Quemadas, resultando muertos Gregorio Campos y su hijo Maximiliano.

Dos ocupantes más del coche se encuentran graves.

UN VOLCAN EN ERUPCION

Osaka.—El volcán Kuchierabe, situado en una pequeña isla de la Prefacturade Kagishima, entre en erupción el jueves por la noche.

Los habitantes de los pueblos inmediatos al volcán huyeron.

Como las comunicaciones han quedado cortadas por la erupción, se ignoran aún el número de víctimas y la cuantía de los daños.

LA MARQUESA DE VILLASINDA, EN LISBOA

Lisboa.—Anoche ha llegado a esta capital la marquesa de Villasinda, y fué recibida en la estación por el embajador de España y su esposa, de quienes será huesped durante su estancia en esta capital.

SANDINO NO ABANDONA LA LUCHA

Méjico.—El general Sandino ha dicho que su orden de suspender las hostilidades no quiere decir que abandone la lucha ni sus posiciones, y que reanudará la campaña una vez hayan cesado las circunstancias que han motivado esta tregua.

VACUNA ANTITIFICA A MANAGUA

Washington.—El ministro de Marina ha ordenado al teniente Schit que salga de Filadelfia en un trimotor para Managua, a donde debe llegar el domingo por la mañana.

Este piloto llevará 7.500 centímetros cúbicos de vacuna antitífica.

CANDIDATURA BIEN RECIBIDA

Veracruz.—La candidatura del coronel Eduardo Hernández Cháraro, para gobernador del Estado ha sido magnificamente recibida.

EXPORTACION DE TOMATES

Nogales.—En el año actual, Méjico podrá aportar a los Estados Unidos no menos de 250 mil cajas de tomate, pues ya la demanda empieza a presentarse en diversos mercados de aquel país.

CONGRESO CIENTIFICO

Méjico.—Del 5 al 19 de Febrero del año 1923 se reunirán en la capital de la República, el séptimo Congreso científico americano, y la Comisión encargada de organizarlo se está preparando con toda actividad con los preparativos necesarios.

MOVIMIENTO SISMICO

Buenos Aires.—En las provincias de Tucumán, Salta y Catamarasa, situadas al Noroeste de la República, se ha sentido un fuerte seismo.

El fenómeno produjo enorme pánico, ignorándose si ha causado victimas, como se teme.

UN PRESO MUERTO POR OTROS DOS

Roma.—Los diarios dan cuenta de que en la prisión de Milán un muchacho de 19 años, condenado por un pequeño hurto, que debía ser puesto en libertad el lunes de esta semana, ha sido muerto brutalmente a patadas por sus dos compañeros de celda.

EL FASCISMMO CONTRA LA ACCION CATOLICA

Roma.—Parece perfilarse un nuevo conflicto entre el facismo y la agrupación católica.

Esta última, como se sabe, es una obra importante que preside el Papa y que desarrolla en Italia un apostolado constante en favor de las ideas y la doctrina católicas.

Desde hace algunos días, en los diaros fascistas se acentúa una campaña activa contra las nuevas actividades de la Acción Católica en la península.

El diario "Laboro fascista" juzga que esta organización de la Acción católica actúa en dominios en que la ley sólo reconoce la actividad y la competencia de los Sindicatos fascistas, y censuran que la Acción Católica se ocupelica se ocupe ahora de organizar las fuerzas obreras.

REPARTO DE CONSIDERABLES SUMAS DE DINERO

Nueva York.—Desde hace [illegible] empezado a recorrer un [illegible] misterioso las riberas d[illegible] yos ocupantes distri[illegible] campesinos arruin[illegible] y entre los [illegible]

[illegible] pero el río [illegible] olverá [illegible] a su cauce normal.

Los daños materiales son de gran consideración.

En otras poblaciones se han registrado también daños de importancia.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 7 Martes

Desde San Fernando

MITIN REPUBLICANO

En la noche del sábado tuvo lugar en el teatro de las Cortes, el anunciado mitin de propaganda electoral republicana, y pró-amnistia.

Presidió el acto el jefe del Comité local señor Ramírez Través.

Tomaron parte en el mitin, exponiendo diferentes puntos de vista en apoyo de su idea don Esteban Salamero, don Juan Fernández, don Manuel de la Piña, don Santiago Rodríguez Piñero y don Emilio Sola.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el público que llenaba el ocal.

PESAME

Enviamos nuestro más sentido pésame, al distinguido capitán de ingenieros de la Armada don Manuel García Caamaño, por el fallecimiento de su señor padre ocurrido en el día de ayer en Madrid.

AVIADOR NAVAL

Pasa unos dias en ésta en el domicilio de su padre, el teniente de navío aviador naval don Rafael Romero Conde.

ALUMNO

Regresó ayer a Toledo, después de pasar en ésta los pasados días de la Semana Santa, el estudioso alumno de Infantería don José Vélez, hijo de nuestro particular amigo el astrónomo jefe de la Marina don Juan Vélez Rivas.

ACUERDO MUNICIPAL

En la sesión ultimamente celebrada por la comisión permanente municipal, se acordó aceptar el ofrecimiento hecho a la misma por el señor Pérez Halcón de Cádiz, para presentar gratuitamente proyectos de obras locales, para lo cual interesaba los datos necesarios.

ARTILLERO

Procedente de Segovia se encuentra en ésta, el teniente de Artillería del Ejército don Francisco Castellano Pérez, recientemente ascendido a dicho empleo.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

Con igual ceremonial que en años anteriores, en la mañana de ayer tuvo lugar el cumplimiento Pascual de los enfermos pertenecientes al personal de la Marina, que se encontraban en el Hospital de San Carlos.

En el traslado procesional de las Sagradas Formas formaban parte de la comitiva religiosa representaciones de diferentes Cuerpos de la Armada presididas por el general de Artillería don Francisco Matz, asistiendo el teniente vicario del Departamento, señor Cordero.

VIAJEROS

Marcharon a Cartagena el comandante de Infantería de Marina don Francisco Ariza Quintana y su bella hija Consuelo.

—De Sevilla llegó a ésta, el joven don Luis Becerra Miril.

COMPAÑIA

El próximo miércoles actuará en el Teatro de las Cortes, la Compañia de Isabelita Barrón, presentando la bonita obra de los hermanos Alvarez Quinteros "Los duendes de Sevilla".

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Sin incidente alguno se efectuó la proclamación de candidatos a concejales, habiéndose presentado y admitido 82 solicitudes, para los 28 puestos de que se compondrá el futuro Ayuntamiento de esta población.

Los candidatos en su mayor parte pertenecen a partidos monárquicos.

GARCIA BOZANO

6-4-31.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Francisco López, con domicilio en Duque de Nájera, 14; de mordedura en la pierna izquierda, que le causó un perro en San Severiano.

—José Astorga, de contusiones en distintas partes del cuerpo y erosión en la cara.

—Juan Zamora, con domicilio en Mariana de Pineda; de contusión de primer grado en el pómulo izquierdo.

—Pedro García, con domicilio en [illegible]et, 20; de fuerte contusión en la [illegible] dorsal derecha.

[illegible] Moreno, que vive en Obis[illegible]a; de contusión y ero[illegible] rotuliana izquierda [illegible] superior.

[illegible] domicilio en [illegible]

Cartera de noticias

¿PARA QUE QUERRA EL CUCHILLO?

En la Comisaría comparecieron los serenos, presentando a Manuel Charlo Acevedo, de 33 años, natural de San Fernando, a requerimientos del camarero de la tienda "Corona", Benito Ponce Cardoso, porque el primero sustrajo un cuchillo de grandes dimensiones de la cocina del establecimiento, del que es propietario don Jesús Ortiz.

Al ocupársele el cuchillo insultó al camarero y al dueño de "Corona".

TRAVESURA DE UNOS MARINEROS

El dependiente de la tienda de comestibles situada en Posadilla 1, Nazario Cordero González, denunció que dos marineros del buque de guerra "Blas de Lezo" que se encontraban en estado de embriaguez, habian roto cinco cristales de las puertas del establecimiento del que es dueño don Judas Ortiz.

Dichos marineros se dieron a la fpuga, internándose en el establecimiento de bebidas y comestibles llamado 'La Perla del Pópulo", maltrtando de obras al dueño del mismo don Francisco Fernández Rueda y a Amalia Reyes, con domicilio Ean Félix, 8.

Los marineros resultaron llamarse Jesús Pérez Logist y Francisco Martin Gracia, haciendo constar la guardia municipal que promovieron un formidable escándalo.

INTENTO DE ROBO

Los serenos de Extramuros, al dar la vuelta por la calle José Cerezo, de San Severiano, fueron avisados por unos vecinos que manifestaron que en el chalet propiedad de don Enrique Diaz Martinez, habian sentido ruído, por lo que se asomaron por una ventana, observando que dentro se encontraban dos hombres, con una vela encendida, que apagaron al darse cuenta de la presencia de los serenos.

Fue avisado el señor Díaz Martínez, que en unión de los citados serenos penetró en el chalet, pudiendo comprobar que habían fracturado una de las puertas que da al jardín y todos los muebles se encontraban en completo desorden, manifestando el señor Díaz Martínez que no le faltaba nada, no pudiéndose precisar por dónde salieron de la finca ni quiénes pudieran ser.

Se presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría.

AGREDIDO POR UN COBARDE

José Sánchez Ballesteros, de 23 años que vive en San Bernardo 5, de oficio albañil, fué curado en la casa de Socorros, de una herida contusa de dos centímetros en la región parietal derecha, pronóstico reservado, que se la causó con un palo al transitar por la plaza de Isabel II, el individuo José González Torres, que habita en el primer foso de Puerta de Tierra, habiéndose dado a la fuga.

Más tarde, fue detenido por la guardia municipal y conducido a la Comisaría.

MAL ESPOSO

El sereno Antonio Lanzarote, recibió denuncia de la casera de la casa José Marenco Gualter 17, María Soriano, la que manifestó que el vecino de la misma Cándido Navarro Muñoz momentos antes había maltratado de obras a su esposa Carmen Verdejo Beltrán, dándose a la fuga y promoviendo un fuerte escándalo.

DESCONOCIDOS QUE PEGAN

A la Comisaria fueron José Astorga Prieto y su hija Rosario Astorga, denunciando que fueron maltratados de palabras y oras por dos individuos desconocidos en el establecimiento de bebidas "El Colmo", sito en la calle Alvarez Cabrera, 8, habiendo resultado el José con contusiones en distintas partes del cuerpo y epistaxis traumática y Rosario, con lipotimia, siendo curados en el Hospital de San Juan de Dios, pasando después a su domicilio Alvarez Cabrera 21.

REYERTA

A la Comisaría fueron conducidos Agustín Conde Suárez, domiciliado en Pasquin, 10, y Eduardo Alma Varo, sin domicilio, detenido este último por causarle lesiones al primero, de las que fué asistido en la Coso de Socorro.

* * *

A la Comisaría fueron conducidos José Aragón Márquez, de 26 años, casado, jornalero, natural de Cádiz, domiciliado en Pi y Margall, 20; su esposa Isabel Terrero Barastegui, de 21 años, y al pabre de ésta, Antonio Terrero, domiciliado en el 24 de la misma calle, el cual se presentó en el domicilio de los dos anteriores, promo[illegible]do discusiones, por cuyo motivo [illegible] las [illegible] le el [illegible] [illegible]na- [illegible] plaza [illegible]lo Benot, del que es dueño [illegible] Borda, se encontraba el individuo Manuel Peralta Cornejo, soldado de Infantería de Marina, de San Ferrando, insultando y amenazando a Francisco Izquiano Rodríguez, que habitaen San Rafael 14, y al salir a la calle, también insultó y amenazó a los transeuntes, protestando el público.

AGRESION

El sereno Fernando Trujillano, fué asistido en el Hospital Mora, de herida contusa de forma triangular, con pérdida de la piel, al nivel de la articulación metacarpiana, del lado medio de la mano derecha, leve, que se la produjo Antonio García Rael, sin domicilio en ésta, en la calle San Rafael el que quedó detenido en la prevención civil.

CARRERO HERIDO

En la Cruz Roja fué asistido, Rafael Pua Fernández, de 18 años, domiciliado en la calle Concepción Arenal número 6, de contusión de segundo grado en la cara posterior de la pierna derecha, leve, cuya lesión se la causó con un carro de su propiedad, y del que es conductor, al emprender la marcha, con cajas de pescado.

BURRO QUE MUERDE

Luis Flores Carrasco, que habita en el en el Manchón de Landeira, fué curado en la Estación Torpedistas de Puntales, de mordedura de burro en el hombro izquierdo y la mano derecha y en la cara.

El burro es da la estación torpedista.

POR SUBIRSE EN MARCHA

En la Casa de Socorros de Extramuros, fueron asistidos, José Rodríguez Robles, de 19 años, con domicilio en J. Celestino Mutis, 3, y Manuela Naranjo Ortiz, de 29 años, domiciliado en Primo de Rivera, 30, el primero de herida contusa de dos centímetros, y otro en la región parietal izquierda y erosiones en la rodilla izquierda, y la segunda de herida contusa de dos centímetros en la región parietal derecha, que se la causaron al intentar tomar en marcha el tranvía 31, en la Avenida María Cristina.

OTRA CAIDA

Eusebio Cobos y Cobos, de 42 años, industrial, establecido en el almacén de ultramarinos de la calle de Orozco, al expulsar del mismo a Antonio Figueroa Contreras, embarcado, que se encontraba en estado de embriaguez, molestando a los transeúntes, cayó al suelo, produciéndose una herida incisa en el lado derecho de la cara y erosiones en el cuello, de pronóstico leve, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

HERIDO EN UNA CIDA

Fernando Germán Ruiz, de 55 años, que habita en Lubet, 1, vendedor en la calle Duque de Tetuán, sufrió una caida, produciéndose una herida incisa con colgajo en el dedo anular de la mano izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

BUENA PAGA

Sebastián Suárez Sánchez, de 20 años, fué detenido en la Comisaría a instancia del cochero Manuel Camacho, por maltratarle de obras en la calle Fabio Rufino, al reclamarle el importe de un servicio de coche.

LOS NERVIOS FEMENINOS

Manuela Muñoz Benítez, de 28 años, que habita en Soledad, 13, resbaló en la plaza de Méndez Núñez, siendo asistida en el Hospital Mora, de fuerte excitación nerviosa.

NIÑA ATROPELLADA POR UN COCHE

La niña María Nevada, fué curada en el Hospital de San Juan de Dios de diversas erosiones en ambas extremidades inferiores, que se las produjo el coche folio 96, de Rafael Díaz González, en la calle Santa Elena.

Pto. de Sta. María

CINE SONORO

Como teníamos anunciado, el sábado tuvo efecto la inauguración del cine sonoro en este teatro, con la ilnda producción titulada "Galas de la Paramount", en la que realizan magníficos trabajos renombrados artistas de la pantalla.

La concurrencia fué muy numerosa, siendo muy elogiada tan linda producción, teniendo también frases de elogios para el empresario del dicho teatro, don Antonio Nuchera, que no ha reparado en gastos para dar a conocer a los portuenses, el cine sonoro máximo adelanto cinematográfico.

Entre las reformas efectuadas en el local nos parece muy acertadas el haber sustituido las gradas bajas por plateas, resultando así mucho mejor el mencionado coliseo.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL

En el salón de actos del Ayuntamien, se reunió la Junta Municipal del Censo Electoral, para la admisión de solicitudes para la proclamación de candidatos a concejales, siendo el número de las presentadas el de setenta y siete.

MITIN SOCIALISTA

Se ha celebrado un mitin socialista de propaganda electoral concurriendo numerosos afiliados al partido.

Como delegado de la Autoridad asistió el jefe de la Guadia Municipal.

Durante el acto, ni después del mismo, se registró incidente por el cual [illegible]iere que intervenir dicha Autori[illegible]d.

A JEREZ

Marchó a dicha población la distinguida señora doña Margarita Varela Campos, viuda de Paullada y su bella y elegante hija Maruja.

MUÑOZ SECA

Procedente de Madrid, se encuentra en ésta nuestro muy querido amigo y paisano don Pedro Muñoz Seca.

Dicho señor irá mañana a esa capital para continuar el martes su viaje a Madrid, con su esposa y dos de sus hijos, que han pasado en ésta los días de la Semana Santa.

DE FUTBOL

Para contender con el equipo "Unión Deportiva Lebrijana" fué a Lebrija el equipo portuense "Racing Club", triunfando en la contienda este último equipo.

último equipo por tres tantos a dos.

Felicitamos a nuestros paisanos por este nuevo triunfo a los muchos que tienen conseguidos.

CORRESPONSAL

Alcalá de los Gazules

INFANTICIDIO

El día 27 del próximo pasado Marzo, a unos quinientos metros de la junta de los ríos, próximo a los Poyales Bajos, en este término municipal apareció el feto de un varón recién nacido.

Avisado el Juzgado Municipal por la Guardia Civil, se personó éste, compuesto por el activo Juez suplente, don Francisco Montes de Oca y Montes de Oca, el Secretario y Alguacil, ordenando la conducción del feto al depósito municipal, y las órdenes oportunas para la averiguación de los autores de este crimen, las que llevadas con el entusiasmo e interés, que en cumplimiento del servicio sabe imprimir en todo caso el celoso Comandante sargento de este puesto.

Están detenidos como presuntos autores Francisco López Río, Rosalía Puerto Salas, y el hijo de esta Juan Benítez Puerto.

El feto, que según parece, fué sumergido en el río a los pocos días de su nacimiento, por efecto de la crecida de los ríos, fué arrastrado hasta el lugar indicado, pareciendo tener curtida la piel, efecto de haber estado en el agua sumergido unos cuarenta días y al sol unos pocos hasta su aparición.

Son muchos los comentarios que se hacen sobre este crimen, pues parece fuera extrangulada esta criatura a los cinco o seis días de su nacimiento.

LA SEMANA MAYOR

Con toda solemnidad se han celebrado los cultos de Semana Santa, en esta iglesia paroquial, con asistencia de la Corporación municipal, autoridades militares, cuerpos facultativos e invitados del comercio y de la industria.

El domingo de Ramos se sacó procesionalmente en su paso, la imágen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, y en la tarde del Viernes Santo, la del Santo Entierro.

A ambas procesiones acudió todo el vecindario, no cesando el cante de saetas en ambas procesiones en todo el recorrido.

ELECCIONES

Para los diez y siete puestos de concejales que se han de elegir para este Ayuntamiento en el próximo domingo, 12, se han proclamado hoy setenta y dos candidatos de los distintos idearios políticos.

MITIN

Para esta tarde a las cinco y media está anunciado la celebración de un mitin republicano de propaganda electoral en el antiguo local de la Soledad, al que se espera asistan algunos oradores que vendrán de Cádiz.

CORRESPONSAL

5-4-931.

Desde Tarifa

Con motivo de las próximas elecciones municipales se nota en Tarifa mucha animación.

Parece ser que distintos elementos políticos han destacado allí sus principales huestes, con el fin de realizar los trabajos conduscentes a obtener el triunfo.

El pueblo muestra reiteradamente sus simpatías a la candidatura monárquica popular, formada por don Carlos Núñez Manso y sus amigos, recordando la labor tan útil para Tarifa que realizó dicho señor al frente de la Alcaldía, y que fué de tal magnitud que puede decirse mejoró tanto al pueblo, que lo transformó por completo.

Los tarifeños, especialmente el elemento popular de la histórica ciudad que se sienten vejados por las proposiciones de ciertos electoreros se dice les viene haciendo para sumarse adeptos y de los medios que se asegura emplearán para conseguir el triunfo a toda costa, organizaron anoche un acto de protesta contra tales manejos, pidiendo a voces la epulsión de los compradores de votos.

Dicha manifestación espontánea, que se tradujo en un homenaje de simpatía a don Carlos Núñez Manso, pues coincidió con el regreso de este señor de Algeciras, a donde había ido por la tarde, se disolvió sin ocurrir incidentes, al persuadir el señor Núñez, con su elocuencia acostumbrada a los buenos tarifeños, re que no prosperarían tales manejos, dado que se impondría la serenidad y el buen sentir.

Ayer por la mañana se han practicado en Tarifa, varias detenciones, se dice que relacionadas con estos sucesos.

En el Gobierno civil

Visitas

En su despacho oficial visitaron al señor gobernación civil, don Policiano Maestre Pérez.

Don José Ferradas Palacios.

Don Luis Pascuau, farmacéutico.

Don Aurelio Prieto, cónsul de Venezuela.

Don Rotllán y don José Terol, de Puerto Real.

Don Vicente Urrutia y Gómez.

Don Manuel Pérez Petinto y Costa, secretario del Ayuntamiento de Algeciras.

Don Juan Santander y don Manuel Pinta.

Don Manuel Camacho Naveda.

Don Miguel Moreno Benjumeda y don Rafael Mingo.

Don Carlos Caamaño.

Don Sergio Martín Ciruelo, jefe provincial de la Sección de Administración local.

Don Rafael Gil.

Proclamación de concejales en los pueblos de la provincia.

Los alcaldes de los distintos pueblos que a continuación se detallan, han telegrafiado a este Gobierno civil, dando cuenta de la proclamación de concejales en los mismos:

Grazalema.—Alcalde a gobernador civil.

Proclamados concejales electos por artículo 29 los doce que había que elegir. Diez conservadores, uno independientes y uno republicano radical.

La Línea.—No ha habido proclamación artículo 29.

Medina.—Proclamados por artículo 29 sin protestas ni reclamaciones trece liberales, siete conservadores. Número igual concejales corresponde este Ayuntamiento.

Algodonales.—Proclamados concejales 29, 16 monárquicos.—Antonio Rico.

Olvera.—Proclamados por artículo 29, totalidad concejales este Ayuntamiento. Diez conservadores, seis agrarios conservadores y dos liberales.—Gerónimo Villalba.

Tarifa.—No se han proclamado concejales por el artículo 29.

Bornos.—Verificada proclamación candidatos sin novedad, no aplicándose artículo 29 Ley.

San Roque.—No ha sido proclamado ningún concejal por artículo 29.

Chiclana.—Proclamados candidatos sin aplicación artículo 29 ley electoral.

Alcalá de los Gazules.—Participole a V. E. no se ha proclamado por artículo 29 ningún concejal.

Rota.—Tengo honor comunicar a V. E. que por Junta Municipal Censo no se ha verificado proclamación por artículo 29 ley electoral.

Conil.—Tengo honor participar a V. E. que los candidatos proclamados hoy por la Junta Municipal del Censo electoral, lo han sido en mayor número de las vacantes existentes, por lo que había de verificarse elección. Ruégole dígame si no obstante ello debo informarle respecto a su calificación.

Los Barrios.—Se ha efectuado proclamación candidatos no habiendose aplicado artículo 29 ningún distrito.

Sanlúcar de Barrameda.—Efectuada proclamación sin protestas promado en total 72 candidatos, de ellos 18 conservadores, 18 conjunción, el resto liberales.

Algeciras.—No hubo artículo 29. Proclamáronse 81 candidatos, de ellos 18 conservadores, 44 republicanos, 12 liberales, 1 reformista y 6 independientes, para 23 puestos.

San Fernando.—Terminada proclamación candidato por esta Junta Municipal no ha habido ninguno por artículo 29.

Montellano.—Alcalde Puerto Serrano convertido Junta local atropella rechazando contrarios, proclamando artículo 29.—Toscano.

Arcos de la Frontera.—Verificada proclamación candidatos concejales ninguno lo fué por artículo 29.

Ubrique.—Resultado proclamación candidatos concejales, 55 independientes, 13 republicanos socialistas, 20 monárquicos conservadores, 20 socialistas, 1 derecha republicana uno.

Puerto Real.—Junta Censo proclamó 50 candidatos monárquicos. y uno republicano, contra protesta de mayoría Junta.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 66-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.487

Abril 8 Miércoles

A QUIENES DEBEIS VOTAR

Candidatura del frente único monárquico de Cádiz

Primera Circunscripción

Primer distrito: (Constitución, San Francisco y San Carlos)

Don Luis Beltrami Urquiza.
Don Julián Hervías Sánchez.
Don Germán Garcés y Carnacea.
Don Enrique Muñoz Beato.

Segundo distrito: (Cortes y Correos)

Don Roberto González Nandín.
Don Gabriel Matute Valls.
Don José M.ª Puelles y Puelles.
Don Joaquín Fernández Repeto.

Tercer distrito: (Hércules y Moreno de Mora)

Don Federico Víctor y Martínez-Villa.
Don Diego Mateo y Paredes.
Don Manuel Bernal y Bernal.
Don Francisco Hoyos.

Cuarto distrito: (Hospicio y Palma)

Don Juan Luis Martínez del Cerro.
Don Luis Arroyo y Crespo.
Don Constantino Mateo y Paredes.
Don Francisco Aguirre Mayor.
Don Aurelio Fernández.
Don Enrique Pérez Figuier.

Quinto distrito: (Libertad y San Lorenzo)

Don Manuel de Castro y Lemos.
Don Darío Lasso Barquin.
Don Rafael Manzano y Trujillo.
Don Servando Rama.

Segunda Circunscripción

Primer distrito: (Escuela y Pópulo)

Don José Abella y Bellido.
Don Manuel Díaz y Pérez.
Don José Cuadrado y Torrejón.
Don José M.ª Marzán y de Pineda.
Don Manuel Fuentes Brea.
Don Cayetano del Toro.

Segundo distrito: (Merced)

Don José Monís García.
Don José Barrera Puente.
Don Manuel Freire Costas.
Don Manuel Freire Bujan.

Tercer distrito: (Santa María)

Don Alvaro Picardo y Gómez.
Don Antonio Millán Núñez.
Don Francisco Fuentes Villarrica.
Don Ricardo de la Fuente.

Cuarto distrito: (Segismundo Moret y Extramuros)

Don José León de Carranza y Gómez.
Don Luis Mexías Miranda.
Don Miguel Gutiérrez Díaz.
Don Antonio Treviño y Gutiérrez.

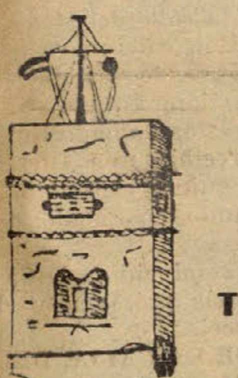

DESDE LA TORRE TAVIRA

Con lo de cosas que ahora hay que ver y oir, no quiero perder un día de subir a la Torre; y así, hasta con alguna fiebre y catarro fuerte cumplo mi deber. En Granada vieron mis ojos, ayudados con los potentes cristales del anteojo, que en la Plaza de Toros se celebraba un mitin, republicanos y socialistas. Uno de los oradores es don Fernando de los Ríos y con la radio pude escuchar estas palabras refiriendose a la amnistía "los hombres liberales no piden perdón sino justicia". Salen del mitin, se forma una manifestación y al pasar por la Carrera del Genil, estos hombres, que no piden perdón y si justicia, arrancan del balcón de un edificio una bandera con los colores nacionales ¡¡¡Una bandera española!!! y la arrastran y pisotean por las calles.

Si para pedir justicia en España hay que profanar primero su bandera, se pisotea el honor nacional y se ofende con el más grave pecado a todos los españoles, ¿esto no será justicia? ¿Verdad?

La radio trasmite parte de una conferencia de Jiménez Azúa en el Teatro Vital Aza, de Málaga. Cuidado que yo medido intelectualmente con el eminente catedrático, soy un diminuto punto de arena comparado con una montaña. Pero al subirme a esta Torre puedo jactarme también de altura y al oirle decir con todos sus prestigios que la mujer moderna educada en universidades y escuelas es totalmente distinta a las madres que educaron hijos para soportar las dictaduras y darán a sus hijos educación ciudadana bien distinta, yo le voy a decir desde aquí que las madres de antes y hasta las de hoy, haciendo crochet y hasta calceta, no saliendo de casa y rezando el rosario idieron ciudadanos y hombre como Prim, Castelar, Ramón y Cajal, don Cayetano del Toro y Costa; Alcalá Galiano, Méndez Núñez, Peral y Cervera, Blasco Ibáñez, Pereda, Menéndez Pelayo, los Quinteros y Benavente; Cánovas del Castillo, Sagasta, Moret, Canalejas, Maura Dato; soldados como Eloy García, el héroe de Cascorro, y ¿para que voy a seguir? hasta toreros como el Guerra, Mazantini y Joselito.

Ahora; si es que estos hombres no fueron ciudadanos ni nada valían porque sus madres no pasaron por la Universidad y la Escuela y por eso sus hijos hasta nuestros dias, no pudimos ser educados en otra cosa más que en soportar dictaduras, también el dictador tuvo su madre, que debió ser muy distinta a la de los restantes hombres puesto que a su hijo lo educó para ser dictador, que reconociendo la verdad, para serlo, hay que ser también un ciudadano y un hombre de una vez.

¡¡¡Loor a las madres buenas, que no educaron otra cosa que buenos hijos para la patria y no les enseñaron a arrastrar la bandera nacional ni pisotearla!!!

ALL.

Federación de Estudiantes Católicos

CURSILLO

Organizado por la Asociación del Magisterio de esta Federación, dará comienzo el miércoles 8 del actual a las 3 de la tarde un cursillo de Matemáticas a cargo del Sr. Warleta (don Franciso), pudiendo asistir a él todos los estudiantes del Magisterio, reservándose la presidencia el derecho de admisión.

Notas de Enseñanza

LA ESCUELA DEL HOSPICIO DE CADIZ

Por Real orden que inserta la Gaceta, se resuelve que la Escuela graduada que estuvo instalada en el Hospicio provincial de Cádiz, continúe subsistente en el local habilitado para ello por el Ayuntamiento de dicha capital.

Mucho celebramos la resolución recaida en asunto que tanto interés tenía para la enseñanza local.

EL PAGO DE HABERES DEL MAGISTERIO

Hasta hoy martes no han hecho efectivo los Habilitados de la provincia los libramientos correspondientes a los haberes del pasado mes de Marzo. Es de extrañar la demora si se tiene en cuenta que el día primero se pagaron los del partido de Jerez de la Frontera, habiendo ido como es natural todas las nóminas reunidas como es costumbre pues si las recientes fiestas han sido causas de la demora ha extrañado a los interesados no haya sucedido igual con el particular indicado.

DE INTERES PARA LOS OPOSITORES DEL 28

Han sido autorizados para que puedan tomar parte en el anunciado concurso los dichos Opositores pertenecientes a la primera lista. Ya saben los interesados que el plazo para solicitar vacantes termina el día 16 del actual.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy miércoles 8 de Abril 1931. Estreno de la bonita pelicula, titulada "Ko-kó de divierte". Estreno de la hermosa superjoya, en siete partes, de la marca Metro Goldwyn, titulada "La mujer adora los brillantes".

De 6'15 a 12 de la noche.

NOTA DEL DIA

Hoy dan comienzo los actos que con motivo de la celebración de la "Semana de Cádiz" en las fiestas de Primavera, ha organizado el Patronato Nacional de Turismo en nuestra capital. Durante unos dias, Cádiz va a albergar a los extranjeros que deseosos de admirar las bellezas y fiestas típicas de España, han acudido a nuestra patria y más particularmente a nuestra Andalucia, para disfrutar al mismo tiempo de nuestra incomparable estación primaveral.

El Patronato Nacional de Turismo, como ya en otra ocasión hemos dicho, ha organizado este año un atrayente programa de fiestas de Primavera, que ofrece como testimonio de agradecimiento a los innumerables extranjeros que en esta época del año visitan nuestra patria. Y en ese programa, y en el intervalo de tiempo que media entre la Semana Santa y la famosa feria sevillana, figuran diferentes "Semanas" que serán dedicadas sucesivamente a las principales capitales andaluzas. A la nuestra, a Cádiz, le ha cabido el honor de abrir marcha al frente de Córdoba, Granada, etc., y es de esperar que el pueblo gaditano sepa agradecer la preferencia que para él ha tenido el Patronato en la fijación del programa primaveral, y se apreste a hacer agradable la estancia entre nosotros de los extranjeros admiradores de nuestra tierra, prestando realce con su presencia, y muy particularmente con la de las lindas gaditanas, representación genuina de la mujer andaluza, a las magníficas fiestas que en estos días se han de celebrar.

Cádiz, pueblo eminentemente espiritual, ha dado preferencia muy merecida a la música. En los dos magníficos conciertos organizados en nuestro insuperable coliseo de la plaza de Fragela, y que tendrán lugar el miércoles y el sábado respectivamente, lucirán una vez más sus facultades excepcionales los eximios artistas que en nuestra ciudad vieron la primera luz: las obras del insigne Falla ocupan la parte más importante del programa, y, por si ello fuera poco, será su intérprete feliz nuestro Pepe Cubiles, el artista que sabe guardar siempre en su corazón el más cariñoso recuerdo para su ciudad natal, y que entretiene sus horas de ocio preludiando los recuerdos de su niñez condensados en los celebérrimos tangos carnavalescos gaditanos.

En dichos conciertos tomarán parte eminentes cantantes, los intérpretes más fieles del baile castizo español, la magnifica orquesta Bética, de Sevilla, y, lo que no podia faltar, los mejores cuadros flamencos para interpretar los bailes y "cantes" privativos de nuestra región. Dichos cuadros flamencos también amenizarán la velada que ha de celebrarse en los jardines del Hotel Atlántico, a continuación de la cena de gala del sabado por la noche.

El jueves, dia intermedio, está dedicado en el programa a la ciudad de Jerez de la Frontera. En ese día tendrá lugar la llamada "Romería del Vino", y los romeros se trasladarán en autos a la vecina ciudad para asistir a una típica fiesta de "cante jondo" en las bodegas jerezanas.

Nuestra "Semana" como hemos visto, posee un programa que ofrece las mayores garantias de éxito. Ahora sólo falta, repetimos una vez más, que el público gaditano sepa, como de seguro sabrá, corresponder a la preferencia que con nuestra ciudad ha tenido el Patronato del Turismo, y acuda a los diferentes actos demostrando una vez más nuestra proverbial galantería con los forasteros que durante estos días han de honrar nuestra ciudad.

RUMORES DE CRISIS MINISTERIAL

Durante todo el día de ayer circularon insistentes rumores de haberse planetado una crisis parcial dentro del Ministerio Aznar. Al fin, aunque también a título de rumor, la prensa de la noche nos trasmitió la noticia de que el próximo lunes abandonarian sus carteras los ministros de Estado, Gracia y Justicia e Instrucción Pública, los cuales se mantendrían en sus puestos hasta ese día conservando en crisis latente al ministerio, al sólo fin de no entorpecer la labor electoral.

Desde el primer momento nos pareció poco patriótica la actitud que dichos rumores atribuyen al conde de Romanones, marqués de Alhucemas y señor Gascón y Marín, pero al leer que la causa de ella era su deseo de admitir inmediatamente la dimisión del Director General de Seguridad, general Mola, dándole un carácter de casi destitución, el hecho nos pareció francamente insólito e inadmisible.

La gestión del general Mola podrá ser todo lo desacertada que sus enemigos quieran, pero su separación de la Dirección General de Seguridad en estos momentos tiene todos los caracteres de una claudicación ante la amenaza y exigencia revolucionaria, ya que si los periódicos y organizaciones de la extrema izquierda piden unánimemetne su destitución, esa demanda está solo motivada por representar el general Mola la única autoridad que supo estar verdaderamente en su puesto el día de los luctusosos sucesos de San Carlos, acallando los gritos antipatrióticos y repeliendo la agresión revolucionaria en una forma viril, y si ella fué al mismo tiempo sangrienta y dolorosa, hay que tener muy en cuenta que la orden que daba camino a la solución menos dolorosa, abriendo las puertas de la Universidad a la fuerza pública, no emanó a su debido tiempo de las supremas autoridades, únicas que podian dictarla, y por tanto de ellas es la responsabilidad plena.

La gestión del general Mola, repetimos, podrá ser acertada o desacertada, pero en estos momentos, la única postura digna es la aceptada por el presidente del Consejo en sus declaraciones a los periódicos, afirmando que de la sustitución del Director General de Seguridad no podría tratarse mientras continuaran periódicos y organizaciones exigiéndola al poder público de forma violenta y con imposición amenazadora.

Esperamos ver desmentidos los rumores que en este suelto comentamos: en primer lugar por el bienestar de la Patria que no son crisis justamente lo que en estos momentos necesita, y, sobre todo, por la personalidad de los consejeros cuya salida se anuncia y que perderían mucho ante la opinión pública, de confirmarse la actitud que el rumor les atribuye.

LA GRAN SEMANA DE CADIZ

LA FUNCION DE ESTA NOCHE EN EL FALLA

Hoy dará principio a la "Gran Semana de Cadiz", con tan singular acierto, organizada por el Patronato Nacional del Turismo, que conociendo las naturales y supremas bellezas de nuestra ciudad quiere que los turistas las admiren, proporcionándoles a la vez otros soberbios alicientes.

La función de hoy en el Gran Teatro Falla es un alarde artístico, que los amantes de la música gustaran de saborear, ya que pocas vaces, como ahora, tendrán ocasión de escuchar tantas y tan grandes maravillas.

Y como fin de fiesta, la presentación de una de nuestras más hermosas y notables vedettes.

He aquí el programa completo de la semana:

En los días 8 y 11 de Abril de 1931, se celebrará dos festivales de Música y Baile.

Se presentarán obras de Albéniz, Falla, Turina, Julio Gómez, Halffter y Pittaluga, interpretadas por los eminentes artistas Angeles Otein, soprano de Cámara; José Cubiles, pianista; Custodia Romero, "La Venus de Bronce", bailarina; el cuadro flamenco de Manuel Real "Realito", y la Orquesta Bética, de Sevilla, dirigida por Ernesto Halffter.

Decorado de Burmann.

Director escénico, C. Rivas Cherif.

Miércoles 8 de Abril, a los diez de la noche:

Función de gran gala.

"Sonatina", de Halffter.

"La Romería de los Cornudos", de Pittaluga.

"Danzas gitanas", de Turina (estreno).

Selección del "Amor Brujo", de Falla.

(Introducción, "Danza del Miedo" y "Danza del Fuego").

Versiones de concierto, por la Orquesta Bética, de Sevilla, dirigida por Ernesto Halffter, con danzas por Custodia Romero y el Cuadro Flamenco de Manuel Real (Realito). Decorado de Burmann.

Bailes de estilo clásico andaluz por el Cuadro Flamenco de Realito.

Fin de fiesta por Custodia Romero.

Sábado 11 de Abril, a las seis de la tarde:

Concierto selecto.

"Noches en los jardines de España", de Falla, por la Orquesta Bética, dirigida por Ernesto Halffter con el concurso del eminente pianista José Cubiles.

"Rapsodia española", de Albéniz, para dos pianos, por José Cubiles y Manuel Navarro. Versión coreográfica de Manuel Real (Realito) con sus discipulas.

"Canciones españolas", por la famosa diva Angeles Otein.

"Recital de música española para piano", por José Cubiles.

Overtura de "El Barbero de Sevilla", de Rosini, en la versión revisada por Manuel de Falla.

"El Pelele", tonadilla representable, letra de C. Rivas Cherif, música de Julio Gómez, decorado de Burmann, por Angeles Otein.

A la función del Sábado, seguirá una Comida de Gala en el Hotel Atlántico, con fiesta de cante y baile en sus jardines.

Precios de las localidades para los dos festivales:

Para la primera función:

Palcos plateas, 80 pesetas; palcos principales, 72 pesetas; palcos segundos, 48 pesetas: Butacas, 12 pesetas; Delanteros de anfiteatro, 9 pesetas; Anfiteatro, primera y segunda fila, 7'50 pesetas; ídem tercera y cuarta, 6'00 pesetas; Delanteros de paraíso, 4'00 pesetas; Paraíso, 2'00 pesetas.

Para la segunda función:

Palcos plateas, 60 pesetas; palcos principales, 54 pesetas; palcos segundos, 36 pesetas; Butacas, 9'00 pesetas; Delanteros de anfiteatro, 7'50 pesetas; Anfiteatro, primera y segunda fila, 6'00 pesetas; ídem tercera y cuarta, 4'50 pesetas; Delanteros de paraíso, 3'00 pesetas; Paraíso, 1'50.

Abono para las dos funciones:

Palcos plateas, 120 pesetas; Palcos principales, 108 pesetas; Palcos segundos, 72 pesetas: Butacas, 18 pesetas.

Presentación de candidatos monárquicos

Los elementos monárquicos que constituyen el frente político de derechas y los gremiales de su candidatura, invitan a los electores afines de la misma a que concurran al acto de presentación de candidatos, que ha de celebrarse el próximo jueves, 9 de los corrientes, a las siete de la tarde en el Teatro Cómico de esta ciudad.

En dicho acto harán uso de la palabra el Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y diversos elementos representativos del referido frente político.

DONDE TENEIS QUE VOTAR

Colegios electores

Primera Circunscripción

Primer distrito: (Constitución, San Francisco y San Carlos)

Sección 1.ª -- Plaza Mina, Academia de Bellas Artes.
Sección 2.ª -- Ustariz, 1, Garage.
Sección 3.ª -- Buenos Aires, 9, planta baja.
Sección 4.ª -- Alameda Apodaca, 24. Abastecimiento de Aguas.
Sección 5.ª -- Isabel la Católica 11, Escuela pública.

Segundo distrito: (Cortes y Correos)

Sección 1.ª -- Alcalá Galiano e Isaac Peral.
Sección 2.ª -- Eduardo Dato, Teatro Principal
Sección 3.ª -- Benjumeda. Academia Santa Cecilia.
Sección 4.ª -- Plaza de las Cortes. Colegio de San Felipe de Neri.

Tercer distrito: (Hércules y Moreno de Mora)

Sección 1.ª -- Plaza Fragela, Gran Teatro.
Sección 2.ª -- Fernando G.ª Arboleya. Parque de Bomberos.
Sección 3.ª -- Jesús Nazareno. Centro Católico de Obreros.
Sección 4.ª -- San Rafael. Grupo Escolar.

Cuarto distrito: (Hospicio y Palma)

Sección 1.ª -- Plaza de la Reina. Audiencia.
Sección 2.ª -- Dr. Ramón y Cajal. Hospicio Provincial.
Sección 3.ª -- Peñalva. Colegio Hermanos de la Doctrina.
Sección 4.ª -- San Félix, 11, planta baja.
Sección 5.ª -- Avenida Primo de Rivera. Manicomio Provincial.

Quinto distrito: (Libertad y San Lorenzo)

Sección 1.ª -- Sagasta 93. Escuela pública.
Sección 2.ª -- Rosario Cepeda. Casa Cuna.
Sección 3.ª -- Cruz, 2, accesoria.
Sección 4.ª -- Pasquín, 4, accesoria.
Sección 5.ª -- Mercado de la Libertad.

Segunda Circunscripción

Primer distrito: (Escuela y Pópulo)

Sección 1.ª -- San Francisco. Instituto Provincial.
Sección 2.ª -- Feduchy, 16. Escuela pública.
Sección 3.ª -- Arbolí, 5, planta baja.
Sección 4.ª -- Barrocal, 3. Escuela Náutica.
Sección 5.ª -- Plaza de San Martín. Escuela pública.
Sección 6.ª -- Ruíz de Bustamante, 10. Planta baja.
Sección 7.ª -- San Juan de Dios. Parque Bombero.

Segundo distrito: (Merced)

Sección 1.ª -- Vasco Núñez de Balboa. Garage.
Sección 2.ª -- Plaza de la Merced. Colegio.
Sección 3.ª -- Santo Domingo, 2, bajo.

Tercer distrito: (Santa María)

Sección 1.ª -- Campo de San Roque. Casa Matanza.
Sección 2.ª -- Alvarez Cabrera, 9, accesoria.
Sección 3.ª -- Santo Domingo, 41, bajo.

Cuarto distrito: (Segismundo Moret y Extramuros)

Sección 1.ª -- Adriano. Casa Socorros. Extramuros.
Sección 2.ª -- Marqués de Copranis. Escuela pública.
Sección 3.ª -- Ana de Viya. Alcaldía de Barrio.

Edicto

Don Ramón Ramón de Dolarea y Gómez de Barreda, Juez Municipal del distrito de San Antonio de esta capital, y Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral.

Hago saber: Que concedida la correspon[illegible] Jun[illegible]

[illegible]

Fac[illegible]

Lo[illegible] presen[illegible] electores y en cumplimiento a lo dispuesto en el párafo tercero del artículo 2 2de la Ley Electoral.

Cádiz, 7 de Abril de 1931.

El Presidente, Ramón de Dolarea.

HOJAS SUELTAS

Felicitamos a nuestros queridos amigos los señores de Cerón (D. Manuel) por haber recibido con felicidad su quinto hijo—una niña.

La madre y la recié nacida gozan de perfecta salud.

* * *

Mañana en el rápido marchará a Córdoba, desde donde continuará a Madrid, nuestro estimado amigo y compañero don Sandalio García Guerrero.

* * *

En el vapor "Infanta Isabel de Borbón", han llegado el excelentísimo señor conde de Güell, la excelentísima señora doña María Ricard y su bella hija Adela.

* * *

Ayer, mañana marchió a Madrid nuestro paisano el matador de novillos José Jiménez "Rebujina" acompañado de su banderillero, "Sotito".

Rebujina actuará, el próximo dia 19, en Valencia.

* * *

En el expreso de Sevilla marcharon a Madrid los ilustres saineteros Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

* * *

Se encuentra en Sevilla el ingeniero de Prensa Española, don [illegible] nando Luca de Tena.

[illegible] gen[illegible] al público, de ocho [illegible] mañana a doce de la noche y p[illegible] toda clase de servicio tanto de telegramas como de giro telegráfico, el nuevo edificio de Comunicaciones, sito en la plaza de Topete.

En el Gobierno civil

Visitas

En su despacho oficial visitaron al señor gobernador civil, don Policiano Maestre Pére:

Excmo. Sr. Don Juan Gavala Laborde, ingeniero.

Don Eduardo Ruiz Golluri, alcalde del Puerto de Santa María, y don Francisco García Sánchez, alcalde de Rota.

Una comisión de campesinos y albañiles de Jerez de la Frontera.

Don Eduardo Corbalán, capitán de Carabineros.

Una comisión de la Sociedad de carpinteros de Cádiz.

Don Rafael Gil, propietario del Teatro Cómico.

Sr. Capellán del Sanatorio de Madre de Dios.

Don José María González Arjona, don Manuel Rodríguez Amor, don Fernando Buada Villanueva y don Fernando Pasos Caña, de Rota.

Don Pedro García Vázquez, alcalde de Puerto Serrano, y don Valeriano Reyes Pérez, secretario del Ayuntamiento.

Don José de Troya, don Juan Román y don Manuel Sánchez Toscano, de Puerto Serrano.

Delegación de Hacienda

Libramientos

Han sido puestos al pago a favor de los señores siguientes:

Don Faustino Castaño.
" José R. García Angulo.
Sr. Administrador de Correos.
Don Claudio Gutiérrez.
Sr. Jefe Telégrafos de Cádiz.
Don José Traversi.
" Juan Piris.
" Pedro Ruiz.
" S. Luque.
" J. Araujo.
" Juan Peña.
" M. Cerón.
" M. Grosso.
" H. Hernán.
Sr. Jefe de Seguridad.
Don Antonio Vega.
Sr. Jefe de Vigilancia.
Don Juan Fernández.
" José Mora.
" F. Carbaño.
" M. Barrio.
Sr. Administrador de la Prisión de San Fernando.
Sr. Administrador de la Prisión-Manicomio del Puerto de Santa María.
Don Julio Ochoa.
Asilo Gaditano.
Sr. Presidente de la Diputacion.
Doña Angeles Vázquez.
Don Francisco Vázquez.
" Manuel Vázquez.
Doña María Avecilla.
Don Gonzalo Fermen.
" Manuel Díaz.

Comandancia de Marina

AUTORIZACIONES

Se concedieron, para que en el vapor "Infanta Isabel de Borbón, se pudiera trabajar durante la noche de ayer.

Para que el vapor "Kepler", atraque al muelle Reina Victoria.

Para que el vapor "Joaquín Piélago se abarloe al "Infanta Isabel de Borbón."

Para que el vapor "Cabo Sacratif" se abarloe al vapor "Cabo Tortosa".

Para atraque al muelle Marqués de Comillas el trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón.

Para que el vapor "Reina Victoria", atraque al muelle de su nombre.

Atropellado

En la Avenida de Ana de Villa, en la tarde de ayer el automóvil 270, matrícula X B, conducido por la condesa de Porteasol, de 28 años, soltera, natural de San Francisco de California, atropelló al vecino de Cádiz, Luis Barragán Maya, de 25 años,, que fué asistido en la Casa de Socorro de aquel sector de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y conmoción general.

Por prescripción facultativa pasó a su domicilio, Pasquín, 3, en un carruaje.

El citado auto según nos refieren, se dirigía a San Fernando y por estar ocupado en la carretera por el camión 6617, matrícula Sevilla, que conducía Bartolomé Guerrero Suárez, en dirección opuesta, el automóvil conducido por la citada señorita y en el momento de pasar un tranvía tuvo que cambiar de dirección hacia la izquierda, preciso momento en que Luis Barragán se había apeado del citado camión atravesando la carretera e inesperadamente fué atropellado.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento, han sido asistidas las siguientes personas:

Joaquín López, con domicilio Jabonería, de herida contusa en la región frontal.

—María Bernal, de herida incisa en el dedo medio derecho. Casual.

—Juan Herrera manifestó haber recibido un golpe en la pierna derecha que sufrió trabajando en la pierna derecha.

El tiempo

En Cádiz, ayer:
Barómetro, 759-5.
Termómetro, 26.
Viento, S. E.-3.
Cielo, celajería.
Mar, marejadilla.
En Melilla, ayer:
Viento fresquito del Oeste.
Mar, marejadilla del mismo.

Barra y Rada, permiten hacer operaciones.

Barómetro, 767.
Termómetro, 17.
En Madrid:

Al Norte de las Azores existe una borrasca y otra de poca importancia, hasta ahora, entre el Golfo de Cádiz y Canarias; probable en Cantabria y Galicia.

Vientos flojos y cilo nuboso.
En Andalucía, cubascos.
Tormentas en Cataluña y Levante.
Lluvias en el Centro de España.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El viernes 10 de Abril de 1931, a las cuatro de la tarde y días siguientes necesarios se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan:

Sección de Alhajas, mes de Febrero de 1930.

Número 12529 al 14691.

Sección de ropas.—Mes de Agosto de 1931.

Sección A. Número 83176 al 84552.

Sección B. Numero 60525 al 62607.

Lista de alhajas, ropas y otros efectos cuya tasación supera a cincuenta pesetas, que en caso de no ser renovados ni desempeñados se subastaen las fechas expresadas.

12549 Pendientes sortija con piedras y remontoir oro pulsera, pesetas, 80.
12652 Moneda oro y pendentif un brillante y diamantes, 170.
12940 Alfiler tres brillantes, 125.
12989 Remontoir oro, 100.
12998 Dos sortijas brillantes, 160.
13052 Alfiler, imperdible con brillantes, collar, tramo cadena e imperdible moneda oro, 525.
13068 Cadena oro larga, 85.
13165 Remontoir oro bajo y tramo cadena falso, con cerco oro, 75.
13181 Pendientes brillantes y diamantes y otro oro piedras, 85.
13196 Botonadura oro con brillantes, 250 pesetas.
13215 Remontoir y leontina con dije oro, 100.
13218 Reloj oro, 110.
13223 Remontoir y pulsera con brillantes y pidras color, 115.
13224 Dos sortijas oro brillantes, 100.
13227 Cadena oro con monógrama, 80 pesetas.
13267 Ajustador y gemelos monedas oro, 75.
13316 Collar con moneda oro, 205.
13334 Pendentif con brillantes, diamantes y una perla, 300.
13335 Pulsera y pendientes brillantes y diamantes, 575.
13339 Sortija brillantes, falta uno, 300.
13344 Aretes brillantes, 525.
13349 Sortija con tres brillantes, 30.
13352 Cadena medio aderezo y tres pares gemelos oro, 130.
13369 Pendientes con diamantes y piedras color, 145.
13418 Remontoir y cadena oro, 225.
13471 Remontoir oro, 100.
13505 Imperdible un brillente, 365.
13580 Pendientes brillantes, 350.
13585 Pendientes con brillantes y diamantes, 700.
13594 Remontoir oro, 150.
13611 Un solo pendiente con brillantes en plata, 225.
13630 Remontoir oro, 100.
13634 Collar con moneda oro, 110.
13636 Tramo cadena y colgante moneda oro, 110.
13682 Cadena oro larga, 105.
13762 Aretes con cuatro brillantes, pesetas 90.
13726 Dos pares pendientes y dos sortijas de oro y piedras, 80.
13791 Collar de oro, 80.
13898 Dos sortijas con brillantes, pendientes con diamantes y piedra color, dije, dos monedas oro y ajustador, 390.
13909 Pulsera brillantes y diamantes, falta uno, 425.
13928 Sortija con diamantes, pendientes y bolsa oro y piedras, 100.
14043 Imperdible con un brillante, dos sortijas con ídem y piedras color, otra con un diamante y dos pulseras oro, 150.
14072 Aretes con brillantes y piedras, pesetas 150.
14185 Par aretes y sortija con brillantes, 350.
14241 Pendientes brillantes, 235.
14360 Cadena oro larga, 175.
14517 Pendientes con piedras y monedas oro, 135.
14520 Pulsera con colgante moneda y reloj oro, 185.
14522 Un solo pendiente con brillantes, 220.
14523 Un solo arete con brillantes y una perla, 220.
14656 Sortija con brillantes y piedras color, 200.
83214 Pañuelo amarillo bordado en lila, 150.
83450 Pañuelo negro bordado en blanco, 200.
83451 Pañuelo grana y otro negro bordado en blanco, 95.
83545 Máquina coser Singer, 175.
83568 Pañuelo lila bordado en amarillo, 100.
84044 Máquina para escribir Remington, 200.
60636 Colcha, dos restos y dos sábanas, 55.
60682 Máquina para escribir "Corona", 175.
60783 Pañuelo amarillo bordado en colores, 200.
60935 Pañuelo verde bordado en colores, 200.
60960 Pañuelo amarillo en colores, pesetas 70.
61157 Crespón, 60.
61517 Máquina para coser, 100.
61545 Máquina para coser, 125.
61556 Máquina para coser, 150.
61596 Máquina para coser, 150.
61689 Máquina para coser, 175.
61715 Pañuelo blanco bordado, 60.
61817 Crespón, 60.
62193 Máquina de escribir, 200.
62338 Pañuelo blanco bordado en grana, 125.

Cádiz a 7 de Abril de 1931.—El Secretario del Consejo de Administración, José M.ª Benítez Duarte.—Visto bueno, el Vicepresidente, José Montoto y G. de la Hoyuela.

Por teléfono

EL GOBERNADOR CIVIL CONVERSA CON LOS PERIODISTAS DE DIVERSOS ASUNTOS DE ACTUALIDAD

Barcelona.—El gobernador civil al recibir a los periodistas desmintióles rotundamente las noticias que habian circulado sobre su designación para la Dirección General de Seguridad.

Dijo también que presidiendo el alcalde accidental señor Martínez Domingo, se había reunido, el Patronato del Palacio de Agricultura de la Exposición, adoptando acuerdos sobre la vida del mismo, cuyos acuerdos comenzarán a cumplirse en esta misma primavera.

El gobernador agregó que habia estado despidiéndose del general Saro, subdirector de la Guardia Civil, que marcha a posesionarse del cargo, esta noche.

Después dijo que había autorizado la reapertura de varios sindicatos agrícolas y otros, aprobando los estatutos sociales, habiendo tenido también una entrevista con los directores de la sociedad "Tintorería francesa", para tratar de los conflictos obreros pendientes.

RIÑA SANGRIENTA

Sevilla.—Comunican de la Algaba, que en la taberna conocida por la del "Moro", se encontraban varios sujetos que son primos entre si, y que riñeron acaloradamente.

Uno de ellos llamado Francisco Rodríguez dió un tajo en el cuello a Francisco Robles Rodríguez, hiriéndole grave.

Los demás acometieron al agresor a palos y pedradas, causándoles graves lesiones, incluso la pérdida del ojo izquierdo.

Tanto uno como herido fueron trasladados al hospital de Sevilla donde quedaron en gravísimo estado.

Han sido detenidos por la guardia civil varios de los agresores.

Francisco Rodríguez se encontraba en completo estado de embriaguez.

UN AUTOMOVVIL ATROPELLA A TRES JOVENES

Bilbao.—En el sitio conocido por Casillas, donde se celebran las Romerías, un autocamión arrolló a tres jóvenes que pasaban por detrás de un tranvía.

Millares de personas rodearon el auto en actitud amenazadora, teniendo que intervenir la guardia civil para proteger la vida del chofer.

Este fué conducido detenido a la Comisaría.

Las jóvenes heridas fueron conducidas al Hospital. La primera llamada Victoria Téllez, de 14 años, sufría magullamiento general y fractura de la base del cráneo. Pronóstico grave. Falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Los otras dos que son Visitación García y Concha Pérez, ambas de 15 años, sufren lesiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo.

El chofer que se llama Guillermo Lausica quedó detenido a disposición del Juzgado.

Una hermana de Victoria presenció el suceso desarrollándose la consiguiente escena de dolor.

FALLECE UN PASAJERO DEL "FLORIDA".

Gibraltar.—Ha fallecido en esta otro pasajero del trasatlántico "Florida" que chocó con el buque portaaviones inglés "Glorius".

Se llama Jacob Darcop y es de nacionalidad yugoeslavo.

Como es hebreo, la colonia de esta ciudad, le dedicará solemnes funerales y será inhumado en el cementerio judío de Gibraltar.

UN ATRACO POR DIEZ PESETAS

Madrid.—En la calle Mesón de Paredes, se encontraba Miguel Higuera, de 37 años, que habita en Sombrete, 18, y que iba para su domicilio, cuando al llegar al sitio de dicha calle conocido por Corrala" le salieron al paso tres individuos, que le arrebataron el paragua, golpeándole con él furiosamente.

Los atracadores le quitaron diez pesetas, más el reloj y la cadena de escaso valor, dándose después a la fuga.

La Policía logró detener y llevar a la Comisaría del distrito de la Inclusa, a Angel Díaz Martínez, que vive en la calle del Amparo y que tiene 32 años, que resultó no llamarse asi, sino Angel Alcalde Garrido, sin domicilio conocido en Madrid.

El detenido negó toda participación en el suceso, quedando a la disposición del Juzgado correspondiente.

El atracado fué asistido en la Casa de Socorros de heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo.

UN HOMENAJE A SERRANO ANGUITA.

Madrid. Esta tarde ha sido obsequiado con un banquete el escritor Serrano Anguita (Tartarín), por habersele concedido el premio Piquer de la Real Academia Española por su comedia "Manos de plata".

Asistieron actores, periodistas, críticos, hablando Eduardo Marquina, el alcalde de Madrid, Royo Villanova, Arniches y otras personalidades.

Contestó Serrano Anguita agradeciendo el homenaje que se le dispensaba.

NOTICIAS DE CORUÑA

Coruña.—Ha llegado a este puerto el trasatlántico "Alcántara" con 100 turistas, procedentes de Montevideo y Lisboa.

A las diez de la mañana marcharon a Santiago de Compostela y regresaron antes de las seis para embarcar nuevamente con dirección a Liverpool

El diario "La Voz de Galicia" se ocupa del nuevo horario de los trenes pesqueros y expresos.

Dice que el expreso desde Coruña a Madrid tardará 16 horas y 25 minutos y el tren pesquero exactamente veinte y cuatro horas.

En ese tren se harán las expediciones para Barcelona que tardarán desde Coruña, 42 horas.

El citado diario hace comentarios sobre el nuevo horario de trenes diciendo, que si bien no llena todas las aspiraciones de la Coruña constituye un importante progreso en los transportes.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVILISMO

Burgos.—Cerca de esta población ha ocurriño un trágico accidente automovilisa, en el que han resulado dos personas mueras y dos heridas.

A consecuencia de un falso viraje y debido al exceso de velocidad, volcó un auo ocupado por cinco personas.

En el accidente perecieron Gregorio Campos y un hijo llamado Maximiano.

Resultaron con graves lesiones Esteban Martínez y el secretario del Ayuntamiento de Quesada.

RIÑA SANGRIENTA

tenido lugar un hecho sangriento,
Córdoba.—En Santa Eufemia ha
en el que ha resultado un individuo con graves heridas.

Los vecinos de dicho pueblo, Manuel Muñoz Bustillo y José Barbancho Jurado, promovieron reyerta.

La discusión inicial, de poca monta, tomó pronto proporciones acaloradas.

El último de los citados sujetos, apodado Reverte, esgrimiendo una navaja barbera se arrojó contra su contrario, asestándole una puñalada en el cuello.

Manuel Muñoz cayó al suelo bañado en sangre y fué socorrido por varios testigos, los que le trasladaron a casa del médico titular, el que le apreció una herida de siete centímeros de extensión por uno y medio de profundidad en el cuello.

El autor de la agresión fué detenido, ingresando en la cárcel.

UN HOMBRE GRAVISIMAMENTE HERIDO

Córdoba.—Noticias recibidas de Cardeña, dan cuenta de un sangriento suceso desarrollado en una finca de aquel término municipal.

Ante la guardia civil de dicho pueblo se presentó el súbdito portugués Manuel Vento, operario de la finca Valdelagrama, que se encontraba herido.

Manifestó el lesionado que había entablado reyerta, por cuestiones de trabajo, con un compatriota suyo, el que le asestó un garrotazo en la cabeza, causándole las lesiones que padece.

El herido fué curado por el médico titular, el que encontró el estado del herido de tal gravedad, que prohibió se le molestase con preguntas.

Por tal motivo, se desconoce hasta ahora el nombre del autor del crimen.

UN HOMBRE APUÑALADO

Barcelona.—A la puerta de un conocido bar de la calle del Mediodía, de esta capital, riñeron varios parroquianos de este establecimiento, por cuestiones que se ignoran, y uno de éstos llamado Luis Visllumbrales, recibió una fuerte puñalada en el quinto espacio intercostal, quedando en estado de gravedad.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro más próxima, y el agresor a la cárcel.

DEL CRIMEN DE LA CALLE DEL OBISPO

Barcelona.—El juez del distrito del Hospital de esta capital, que es el que instruye el sumario incoado con motivo del crimen cometido ayer en la calle del Obispo, ha verificado la autopsia del cadáver.

El detenido José Miller se ha ratificado en sus primeras declaraciones.

El juez, a las dos de la tarde, ordenó que éste fuese conducido a la cárcel.

Parece ser que se trata de un homicidio y no de un asesinato como se decía en los primeros momentos.

CAMBIOS

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los tipos siguientes, en relación con nuestra peseta:

Francos franceses, 35'70.
Libras, 44'35.
Dólares, 9'12.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

El Consejo de Ministros de anoche

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO.

Madrid.—A las cinco de la tarde, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El presidente Aznar fué el primero en llegar, limitándose a saludar a los periodistas, diciéndoles que no tenia noticias de interés que comunicarles.

La Cierva dijo a los periodistas que traia nueve expedientes.

Los periodistas preguntáronle que si se trataria de las obras en el puerto de Pasajes.

El señor La Cierva dijo que este era un asunto que ya estaba virtualmente resuelto, aun cuando queda algo por hacer.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que dará cuenta al Consejo del proyecto de reglamentación de la Dirección General de Navegación.

El ministro de la Guerra dijo que traia varios expedientes de subastas relacionadas con Cabo Juby.

El ministro de la Economia dijo a los periodistas que si quedaba tiempo trataría en el Consejo de una petición de los olgodoneros, de la que ya tenia notas la prensa.

—¿Que hay por ahí? preguntó el ministro.

Los periodistas habláronle de los rumores de crisis, contestando el ministro:

—No me den ustedes ese disgusto tan grande.

El ministro de Instrucción Pública dijo que llevaba al Consejo varios informes sobre la cuestión escolar.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que no tenia nada de particular que comunicarles, agregando que esta semana y la próxima serian las más tranquilas desde que llegó el Gobierno, pues se tratará solamente de elecciones.

—Y yo no me meto para nada en ellas—terminó diciendo el conde.

También dijo que le habian visitado una comisión de Sevilla, Córdoba y Badajoz para tratar de la cuestión algodonera.

El resto de los ministros no hicieron manifestaciones algunas a los periodistas.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. -- CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de Ministros en la Presidencia.

A pregunta de los periodistas el general Berenguer, dijo que no sabia nada de la reunión de coroneles en la capitania general y que acaso se trataria de la reunión mensual que se celebra o de los que hayan venido para asistir al curso de coroneles.

El Ministro de Fomento, dijo a los periodistas que no se habia tratado nada más que de expedientes.

El conde Romanones, dijo a los periodistas que iba a facilitarseles una nota substanciosa de verdad.

El ministro de Hacienda detuvose a hablar con los periodistas y al decirle estos que se decía que había presentado la dimisión, contestó sonriente:

—¡Otra vez!! !

El Conde de Bugallal, a preguntas de los periodistas, sobre la petición de la Comisión de algodoneros, dijo que se había estudiado la fórmula de armonizar todos los intereses.

El Ministro de Gracia y Justicia, dijo que se había encontrado conque desde 1924 no había listas de jurados y se había formulado el oportuno decreto, para que la ley del jurado pueda comenzar a funcionar pronto.

Cerca de las diez de la noche salió de su despacho el presidente almirante Aznar.

Este dijo que se habia tratado del algodón, buscándose no una fórmula para ahora, de momento, sino para todos los años sucesivos.

El conde de Romanones habia visto muy bien esta determinación, especialmente le de dedicar la tierra a cultivos nuevos, debiendo cultivarse el maiz y el cáñamo cuando se desequen las marismas del Gualdaquivir.

También se estudió una petición de los empleados pidiendo que se derogue el decreto de la dictadura sobre la edad para la jubilación.

El Gobierno está muy bien impresionado de este asunto, pero existen intereses creados, pues hay muchos jubilados con arreglo a ese decreto.

El Ministro estudiará detenidamente todas las modalidades del problema.

Finalmente dijo que se había acordado auxiliar a los damnificados por los terremotos ocurridos en Nicaragua.

Sobre el asunto relativo a la Compañía Trasatlántica, no se trató por falta material de tiempo.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Terminado el Consejo de ministros, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

De Estado.—El Consejo examinó el curso de las negociaciones comerciales con Francia y especialmente de la situación creada por la elevación de los derechos y el sistema de contingente para la exportación de vinos, acordado por la Ley votada por el Parlamento francés en 31 de Marzo.

Fué objeto de detenido estudio los problemas planteados por esta ley.

—Se acordó la asistencia al sexto Congreso internacional de Medicina y Farmacia, que se celebrará en La Haya en el mes de Junio próximo.

—Se acordó la concesión del carácter oficial al primer Congreso Hispano Portugués, sobre Patologia Ginecológica.

De Economia.—El ministro trató del cultivo del algodón y de las gestiones que se llevan a cabo para el mantenimiento e intensificación del mismo, habiéndose observado que son escasas las cantidades consignadas en presupuesto y estudiándose los medios de proveer a esta atención.

El Consejo acordó que se proceda a la intensificación del cultivo por todos los medios y a la habilitación necesaria para hacer frente a ello en este año y en los sucesivos.

De Instrucción Pública.—El ministro dió cuenta de los informes recibidos de los rectores y Juntas de gobierno de Universidades, sobre las fechas en que habrán de reanudarse las tareas en las Universidades, con las garantías a que hacen referencia los rectores en su última nota.

El ministro de Gracia y Justicia, dió cuenta al Consejo de que sin duda por haberse entendido que el decreto de la Dictadura, suprimiendo el jurado, derogaba la ley del mismo, desde el año 1924, no se rectifican las listas del jurado, careciéndose de las indispensables para celebrar Cortes, lo cual imposibilita en absoluto el funcionamiento del Tribunal popular, para lo cual sin perjuicio de dar cuenta en su dia a las Cortes, se dictará un decreto estableciendo las fechas para la realización de todas las operaciones relativas al jurado y concediéndose a los procesados el derecho a ser juzgado por el Tribunal de Derecho en su momento oportuno o aplazar la celebración de la vista hasta el dia en que funcione el jurado.

Asi lo acordó el Consejo de Ministros.

—Varios expedientes de libertad condicional a varios penados.

De Marina.—Se aprobó el reglamento de la Dirección General de Navegación y la afectación al ramo de Marina de una caseta destinada a la Sociedad de Salvamento de Náufragos.

De Ejército.—Excepción de subasta y concurso para varias obras que han de celebrarse, en Cabo Juby.

—Disponiendo que el general de la Reserva, don Antonio Sánchez, ascienda a teniente general.

De Hacienda.—Pliego de condiciones para un edificio destinado a la Delegación de Hacienda de Badajoz.

—Recurso contra el acuerdo del Jurado de Utilidades.

De Fomento.—Reglamentación del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

—Proyecto del ramal de enlace de la estación de la Coruña, con el ferrocarril de Zamora a Coruña, con el Norte y el puerto.

—Cesiona Valencia de las aguas termales últimamente descubiertas en aquella población.

—El Consejo examinó la fórmula para resolver el asunto de las obras en el puerto de Pasajes.

De la Presidencia.—Se examinó la instancia de los funcionarios sobre la edad de las jubilaciones, acordándose que cada ministro examine lo que afecte a su departamento y dé luego cuenta al Consejo.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo

EL CULTIVO DE ALGODON EN ANDALUCIA. -- EL DIA 1 DE ENERO DE 1932, FUNCIONARA EL TRIBUNAL DEL JURADO. -- NO SE ALTERARA NI EN UNA HORA LA FECHA DE LAS ELECCIONES. -- EL NUEVO PERIODO ELECTORAL COMENZARA EL DIA 21 DE ABRIL. -- LOS RUMORES DE CRISIS CARECEN DE FUNDAMENTO. -- LA DIMISION DEL GENERAL MOLA. -- EL CONDE DE ROMANONES ESTA SATISFECHO Y OPTIMISTA. -- OTROS ASUNTOS.

Madrid.—Aun cuando el Presidente y todos los ministros negaron rotundamente que en el Consejo se hubiera tratado de temas políticos sábese que se habló ampliamente de elecciones y de los rumores circulados en el dia de ayer, y que giraban en torno a una reunión de jefes en la Capitanía General, siendo todos estos temas objetos de obligada discusión.

El Ministro de Estado consumió buena parte del Consejo tratando de las negociaciones con Francia, negándose a facilitar a la prensa ampliación de este asunto, por estimar que las cuestiones internacionales hasta que no tomen estado no deben ser del dominio público por los perjuicios que con ello pudieran causarse a la economía del país.

También el Ministro de Economía dió cuenta de la parte corespondiente a su Ministerio de las negociaciones con Francia.

El Ministro de la Economía ante las numerosas peticiones que recibe de los cultivadores de algodón, acordó a llevar este asunto a conocimiento del Consejo de Ministros, teniendo en cuenta su enorme importancia y trascendencia.

Se tiende con ello a resolver definitivamente el problema obrero de Andalucía, y en lugar de la concesión de obras públicas que son una limosna para los obreros, tratar de una fórmula que cambie por completo la fisonomía del campo andaluz, transformando radicalmente los cultivos e intensificando el del algodón.

Este régimen se extenderá especialmente a los viñedos para evitar la supreproducción de vinos, causa principal de los inconvenientes de nuestros tratados comerciales y además se evitarán seis meses de paro forzozo a los obreros.

Se votarán las cantidades que se estimen necesarias para poner el plan en práctica y se adoptará todas las medidas procedentes.

Se acordó además plantar de algodón todas las hectáreas de terrenos que se encuentren preparadas.

Se acordó que el auxilio a los cultivadores de algodón sea inmediato y es posible que se amplie el crédito que existe en el Ministerio de Fomento para solucionar la crisis obrera, que era de ocho millones, los que no se han invertido aun en su totalidad y a esta suma se unirá todas las que se acuerden para poner en práctica el plan trazado por el Gobierno.

El Ministro de Instrucción Pública dió cuenta de los asuntos escolares y de los informes recibidos de las Juntas de Gobierno sobre la apertura de las clases en las Universidades.

Desde luego las Universidades de Barcelona y Valladolid se abrirán el dia 13 o sea un día después de la celebración de las elecciones y tambien la de Santiago.

Esta semana espera el Ministro que le anuncien alguna nueva apertura de Universidades.

Sobre la Universidad de Madrid, no hay nada acordado, pues todavia no se ha reunido la Junta de Gobierno, esperando que lo haga hoy o mañana.

El ministro de Instrucción pública habló sobre el fuero universitario, diciendo que en los articulos 181 y 182 del Reglamento Universitario, está todo comprendido y se dá a la pauta, no habiendo lugar a discusión sobre este tema.

También desmintió el ministro los rumores recogidos por un diario sobre una escena violenta en el Ministerio entre él y un catedrático de Instituto.

El presidente del Consejo de ministros, dijo que se encontraba muy satisfecho de la unanimidad reinante en el seno del Gobierno a pesar de la importancia de los asuntos que en el mismo se trataban.

Hoy pudo convencerse una vez más de ello al tratarse del asunto del algodón que afecta a de una parte, a Andalucía y a Extremadura, y de la otra, a Barcelona, encontrándose sin embargo una fórmula que armonice todos los intereses, sin estridencias, y llegándose al acuerdo por unanimidad.

El ministro de Estado hizo a los periodistas interesantes manifestaciones después del Consejo de ministros.

Comenzó diciendo que se encontraba muy satisfecho y que el Consejo no se habia ocupado para nada de política.

—Crean ustedes esto como la luz que nos alumbra—dijo el conde. El Consejo no ha tratado nada de política, ni de elecciones, ni siquiera de la proclamación de candidatos que tan favorable resultado ha arrojado para la causa de la monarquía.

—Ya yo les he dicho a ustedes que estoy por completo alejado de las cuestiones políticas. La única noticia que de cosas electorales se me ha dado, es que en Guadalajara se proclamaron 500 candidatos para concejales.

Los periodistas preguntaron al conde de Romanones si el resultado de las elecciones modificaria o cambiaria la fisonomia del actual Gobierno.

El conde contestó que eso dependia efectivamente, del resultado de las elecciones municipales.

—La semana entrante y ésta, son decisivas—dijo el conde—. Y ya faltan solamente cuatro dias para que el país pueda manifestarse libremente.

Me congratulo de la gran actividad que se nota en el Cuerpo electoral y en todos los cetores políticos, lo que demuestra que le sensibilidad del país ha despertado. El día 12 será histórico en España, pues ahora es cuando puede decirse que hace ocho años que el país no ejercía sus derechos electorales.

Los periodistas comentaron la actividad de propaganda que se notaba en los elementos republicanos, diciéndoles que hasta el mismo Alcalá Zamora no paraba de enviar cartas y circulares con enorme profusión.

—Yo también me congratulo de esto—dijo el conde—y debo anunciar que el Gobierno hará las tres elecciones, sin apartarse ni en una hora de la fecha ya marcada.

Habló luego el conde de las conferencias comerciales con Francia y de otros asuntos, negando a los periodistas en absoluto, todo lo relacionado con crisis, diciendo que eran noticias que carecían de fundamentos y asimismo las que decían la existencia de un movimiento en Madrid.

—En fin, señores, a esperar, que ya faltan pocos días para las elecciones, dijo el conde despidiéndose de los informadores.

El Ministro de Gracia y Justicia llevo al Consejo de Ministros, un proyecto de decreto sobre el restablecimiento de la Ley de Jurados, correspondiendo así a los deseos de todo el gobierno sobre el particular.

Según dijo a los periodistas el señor García Prieto, el decreto relativo a los plazos y operaciones para la confección de las listas del jurado aparecerá enseguida en la Gaceta de Madrid, y el jurado comenzará a funcionar el día primero de Enero de 1932.

En el resto del año se confeccionarán las listas y demás operaciones necesarias.

Este proyecto como todos los demás asuntos que el Gobierno tiene entre mano será sometido en su día a las Cortes.

El Ministro de Estado propuso y se acordó que se enviara 5.000 dolares para socorrer a los damnificados por los teremotos de Managua.

Se dió cuenta del asunto del Puerto de Pasajes, acordándose que los Ministros de Hacienda y Fomento estudien una fórmula definitiva para resolverlo.

También se acordó de la instancia de los funcionários y de la jubilación a los sesenta y cinco años, que si bien beneficia a los empleados, perjudica al Tesoro, acordándose que por una ponencia se estudie la repercusión que esa modificación en la edad de jubilación podrán tener para las arcas nacionales.

El Ministro de Gracia y Justicia informé también sobre la derogación del Código de la Dictadura diciendo que ya están reunidos todos los informes de los Colegios de Abogados y solo falta el dictámen del Tribunal Supremo.

Se acordó que el período electoral para las elecciones provinciales comience cinco días después de la celebración de las municipales o sea el dia 2[illegible] de abril actual.

Ventosa saldrá mañana o pasado para Barcelona, a fin de votar en aquella poblacion, regresando el martes a Madrid.

Ventosa dió cuenta al Consejo de la marcha satisfactoria de los cambios mostrándose muy optimista.

Los periodistas preguntaron a los ministros si las noticias de crisis estaban relacionadas con la nota de Ventosa relativa a la disposición del crédito de 60 millones de dolares de la Banca Morgan, ya que esa nota está en desacuerdo con manifestaciones del Gobierno que ha dicho que no se dispondrá de esa suma para nada y si a esto obedecia también la reunión de los coroneles en la Capitania General.

Los ministros dijeron que sobre el crédito de sesenta millones no hay contradicción alguna entre el Gobierno y el señor Ventosa. Las noticias son muy satisfactoria por lo que respecta a la cuestión financiera y hoy hay más disponibilidades sin ese crédito que no ha sido hecho al Gobierno, sino al Banco de España.

En cuanto a la reunión de coroneles, obedece tan sólo al curso práctico que vienen realizando en Madrid.

No se trató en el Consejo de Ministros de la dimisión del general Mola, y se ha dicho que el general no dimitirá ni dejará su puesto mientras continúe la campaña de prensa que contra él se viene intensamente haciendo.

Notas políticas

DESPACHO REGIO

Madrid.—Esta mañana el Rey despachó con los ministros de turno, que eran los de Hacienda y Gobernación.

El señor Ventosa dijo a los periodistas que el Rey habia firmado varios decretos relativos a cifras de tributación de sociedades extranjeras establecidas en España y otros decretos relativos a personal.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había llevado al Rey solamente la cifra corriente.

De provincia, las noticias acusaban tranquilidad en todas partes.

El Rey recibió en audiencia al ministro de Dinamarca en España, al ministro de Instrucción Pública, al director general de primera enseñanza, al marqués de Mirasol y al alcalde de Talavera de la Reina, que le hablaron de la Escuela de Formación Profesional, en dicha ciudad.

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—En el Ministerio del Ejército estuvo hoy el nuevo capitán general de Andalucía, señor Saro, y el presidente interino del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

EN EL MINISTERIO DE MARINA. -- EL "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

Madrid.—Según noticias recibidas en el Ministerio de Marina y que el almirante Rivera comunicó a los periodistas, sábese que el buque escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano", ha salido ya de Colombo, donde se encontraba, y que navega con toda felicidad.

REUNION DE PROFESORES DE INSTITUTOS

Madrid.—Los profesores de Institutos se han reunido en Asamblea para tratar de diversos temas, ante el anuncio de una próxima reforma de la enseñanza.

Presidió el doctor y profesor de Instituto, don Camilo Chouza, director del Instituto de Antequera.

Se adoptó el acuerdo de pedir al Gobierno la incorporación en el último lugar del escalafón de catedráticos, de los profesores, con igual sueldo y sin derechos a ascensos.

Se eligió nueva junta directiva de la asociación, resultando la siguiente:

Presidente, don Emilio Chouzas; vicepresidente, don Carlos Calatayud; secretario, señorita Laura J. Anrio; vicesecretario, don Ramón Olalla; tesorero, don Luis Gandía; vocales, señorita Elena Revuelta, José Fradejas, Juan D. Acerdo y Félix Hueto.

Para mayor eficacia de los acuerdos de la Asamblea, se acordó la designación de una comisión integrada por los señores Chouzas, Gandia y Calatayud, que trabaja hasta conseguir que las legítimas aspiraciones de este profesorado sean alcanzadas.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—El Ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de labradores sevillanos, que le habían pedido el aumento de la subvención que el Gobierno tiene concedida para el cultivo del algodón.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana estuvo cumplimentando al Ministro de Estado el nuevo embajador de Italia en España, que el próximo sábado presentará sus cartas credenciales al Rey.

SOBRE EL ARTICULO 29

Madrid.—El Ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que el jueves se facilitará una nota completa co nel resultado de la proclamación de concejales por el articulo 29 en toda España pues hasta ahora no se han facilitado más datos que de las capitales y pueblos de más de seis mil habitantes.

Para darse cuenta de la importancia exacta de la aplicación del articulo 29 baste decir que hay en España 9.253 Ayuntamientos, los cuales tienen concejales que oscilan entre el máximo de cincuenta y el mínimo de ocho.

SOBRE LOS RUMORES DE CRISIS. SE DICE QUE HA SIDO MOTIVADA POR LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD. -- DE LA REUNION DE CORONELES

Madrid.—Durante toda la tarde, no cesaron de correr por círculos y mentideros políticos, las más absurdas noticia srelacionadas con la caída del Gobierno.

Llegóse por último a que los periodistas interrogaran a los ministros a la salida del Consejo.

Suponiase en principios que la nota de ayer facilitada por el ministro de Hacienda, en donde decia que se dispondrian de los sesenta millones del crédito si hacian falta, en contra del acuerdo del Gobierno de no disponer de un céntimo, había sido el motivo de la crisis.

La reunión de coroneles que asisten a las Escuelas Prácticas y cuya reunión tuvo efecto en la Capitanía General, de once a una de la tarde, se relacionó inmediatamente con las noticias de crisis.

A pesar de todo lo manifestado por el ministro de la Guerra y demás ministros, existe la impresión de que la crisis está latente y planteada, habiéndose aplazado todo hasta después de las elecciones municipales, pues sería un lamentable espectáculo una crisis en estos momentos.

En principio, como se ha dicho, se dijo que el crédito de los sesenta millones era el que había provocado la crisis, pero existe la seguridad de que ha sido por la dimisión del Director General de Seguridad.

Parece que en el último Consejo se llevó la propuesta de que la fuerza pública [illegible] penetrar en la [illegible] versi[illegible] [illegible] todo tra[illegible] autoridad[illegible] neral Mola [illegible] cumplir con su deber. Se dá por seguro que si se llega al planteamiento de la crisis, el general Mola arrastrará al general Berenguer, que además desde hace mucho tiempo quería abandonar la cartera, habiendo conservado el cargo por razón de las próximas elecciones municipales.

Se insiste en que el general Mola será sustituido por el juez de la Latina de Madrid, señor Alarcón, el que se ha rehusado una interviú periodística como futuro director general del ramo.

Complemento de todos los rumores que circulan es la crisis que si llega será después de la celebración de las elecciones municipaues, o sea el próximo lunes.

LA DIMISION DEL GENERAL MOLA

Madrid.—El "Heraldo de Madrid", de esta noche, dice que la "Gaceta" de hoy publicará el decreto con la dimisión del general Mola.

"EL HERALDO" HABLA DE LOS RUMORES DE HOY

Madrid.—El diario "El Heraldo de Madrid" habla también en su edición de esta noche de los rumores de crisis, y dice que la reunión de los coroneles se ha podido comprobar que sólo obedecia a las próximas maniobras que se celebrarán en los cantones de Madrid.

Afirma que es cierto que existe malestar e inquietud entre determinados elementos políticos.

También dice que se confirma que el general Mola presentará la dimisión de su cargo tan pronto cese la campaña de prensa que contra su actuación se ha levantado.

La sublevación en la Isla Madera

HAN SALIDO VARIOS REGIMMIENTOS PARA DOMINAR A LOS REBELDES.

Valencia de Alcántara.—Se tienen noticias dando cuenta de que han salido para la isla Madera, donde ha estallado un movimiento revolucionario, el trasatlántico "Pedro Gómez" y el acorazado "Carvhalo", llevando importantes contingentes de tropas.

También han salido en dicho acorazado tres hidroaviones de la Marina de guerra, para ayudar a combatir a los rebeldes.

Se ha ordenado igualmente al cañonero "Zaire", que se encontraba en dique, y al cañonero "Iibo", que estaba en Canarias, que salgan igualmente con tropas para la Isla Madera.

Las tropas que van, son un regimiento de Cazadores, otro de Infanteria, otro de Artilleria y otro de ametralladoras pesadas.

La salida, excepto la del acorazado que ya lo había hecho, fué a las cuatro de la mañana.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA DE PORTUGAL SOBRE LA REVOLUCION EN LAS ISLAS MADERAS

Madrid.—En la embajada de Portugal han facilitado una nota diciendo que las noticias oficiales transmitidas por el Excmo. Sr. Ministro de Negocios Extranjeros, habilitan al embajador de Portugal en Madird, para dar cuenta de que varios deportados en las Islas Maderas, juntamente, con algunos otros elementos, han conseguido sublevarse, prendiendo a las autoridades apoderándose de todas las comunicaciones y proclamando el Gobierno revolucionario.

El Gobierno ha adoptado las medidas de previsión necesaria ordenando la salida para dichas islas de buques de guerra y fuerzas militares.

La tranquilidad es completa, en todo Portugal e islas adyacentes, como son las Azores.

El Gobierno portugués desea hacer constar que tiene elementos suficientes para dominar a los revoltosos y asegurar el orden.

En Venezuela ha estallado un movimiento revolucionario

Madrid.—Se tienen noticias de que en Venezuela ha estallado un movimiento revolucionario estando los rebeldes mandados por el general Arebaldo Cárdeno, habiendose situado en la ciudad de San Fernando, una de las más importantes de su estado.

Se lucha encarnizadamente por ambas partes.

Los rebeldes han tomado la[illegible] ciones de las tropas fede[illegible] tándolas y causándole [illegible] jas.

Los rebeldes [illegible] Arl[illegible] [illegible] robo.

Los cadáveres han aparecido horriblemente destrozados a hachazos.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril
8
Miércoles

Alcalá de los Gazules

A las seis de la tarde del domingo dió principio en el antiguo local de la iglesia de La Soledad, el mitin de propaganda electoral organizado por los partidos republicano y socialista, en el que hicieron uso de la palabra los señores Pita y Santander, que con otras personas llegaron de Cádiz para tal objeto, a cuyo mitin no pudo asistir personalmente este coresponsal para informar directamente, por tenerle retenido durante ese tiempo ocupaciones perentorias que no podia desatender; pero informado convenientemente de personas que merecen entero crédito, manifiestan:

Que dentro del local habria unas doscientas personas, entre las que se podrían contar más de setenta comprendidas entre los doce y los diez años, quedando fuera otra cantidad igual: que se habló de latifundios, del reparto de parcelación, (que muchos entendieron de reparto social), de la actuación de los políticos, etc. etc.: que terminado el mitin, los dirigentes aconsejaron la formación de una manifestación, pro-amnistía, la que recorrió la plaza Montes de Oca, calle general Primo de Rivera y plaza de Cánovas del Castillo, donde se disolvió, al parecer, bajando en grupos diseminados con cortas distancias por la calle Primo de Rivera hacia la plaza Montes de Oca. Que al llegar a la mediación de la calle un grupo de personas a cuya cabeza iban los hermanos Manuel y José Sandoval, con otras personas pertenecientes a la Peña Alcalina, y encontrándose con el Interventor interino del municipio que marchaba en sentido contrario, desde el Casino Alcalaino para su domicilio, el D. Manuel Sandoval, con tono un poco sospechoso, le dijo: Adios, Adios, Adios, y que como le preguntara el Sr. Fernández Piñero si dicho saludo era dirigido a él, le contestó :Si, a ti agregando, además una palabra insultante. Que ofensor y ofendido se maltrataron de obra seguidamente, siendo separados por los acompañantes de Sandoval, y por otras personas qule salieron de Círculo Independiente, entre los que se enontraba el Alcalde Presidente del Ayuntamiento, al que Sandoval insultó apesar de conocerlo, y personado el sargento comandante de puesto de la Guardia Civil, ordenó el Alcalde fuera detenido y conducido al pósito municipal el Manuel Sandoval, el cual fué puesto a disposición de la Autoridad judicial municipal, el que lo ha puesto en libertad esta tarde a las cinco. "Como me lo contaron, lo cuento", lamentando lo sucedido, toda vez que la provocación pudo dar ocasión a un día de luto.

Esta tarde y coincidente con la libertad de Sandoval, fue detenido el señor Fernández Piñero, detención que muchos califican desfavorablemente, habiendo manifestado el detenido que lo era, por entender el Juez debia hacerlo para dar una satisfación al pueblo.

CORRESPONSAL

6-4-931.

Desde El Bosque

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Para nada se ha tenido en cuenta la idea que proponia en mi anterior escrito sobre este mismo tema de elecciones municipales, referente a que fuese la mayoría del pueblo la que eligiese, sin la emisión del voto, que sólo enconadas luchas y disgustos proporciona, a los que habían de constituir los nuevos Ayuntamientos; y digo que para nada se ha tenido en cuenta, porque viene haciéndose en estos días una desesperada caza de votos por los Agentes de la Candidatura que representa a los políticos antiguos, alejados de estos cargos desde el golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, que, a la verdad, es bien incorrecta por los procedimientos de difamación que para ello emplean, que hacen recusitar enconos ya olvidados, que puedan traer gravisimas consecuencias.

Contrasta este modo de pensar y de sentir con el que siguen los componentes de la Candidatura nacida de entre los afiliados al Sindicato Agrícola "Conde de los Andes". De nadie han solicitado el voto, en primer lugar por si llegaba a cuajar la idea a que antes hago referencia, y en segundo, porque a nadie quieren molestar, convencidos de que el pueblo, a quien honrosa y modestamente reguno para cumplir su deber, y éste no puede ser otro que votar todos, inpresentan no necesita de estímulo altegramente. su Candidatura, porque ella solita representa el orden, el engrandecimiento y la prosperidad del pueblo, aspiración que les guia y a la que debemos contriuir.

De los otros más vale callar, olvidar lo pasado, pero con el firme propósito de que no se repita. Dejadlos que sigan el camino emprendido, ya que se apartaron del que legal y lealmente corresponde, interpretando a su manera y para cazar incautos, párrafos de escritura otorgada ante Notario, por la que el Ayuntamiento de esta Villa cede al Sindicato Agrícola de la misma la propiedad del monte Albaracín, que para si quisieron algunos, muy pocos, en perjuicio de los demás.

Esa escritura está de manifiesto en cuantos actos celebra el Sindicato y ella demuestra palpablemente que éste es el propietario del citado monte.

¿A qué conduce dar torcidas interpretaciones a una cosa que tan diáfana se muestra?

¿Es que con ello creen que han de cazar algún otro voto más de los familiares con que cuentan?

Pues están en un grande error; los tiempos han cambiado y no en valde se han creado tantas Escuelas, al frente de las cuales dignísimos Maestros Nacionales se afanan día y noche por iluminar las inteligencias antes dormidas, y éstas demostrarán el día doce del mes actual que no están conformes con la política seguida en los pueblos antes del citado golpe de Estado, sacando triunfantes a los Candidatos que de modo seguro saben que sólo han de preocuparse del bien de sus administrados.

DIEGO RODRIGUEZ

6-4-1931.

De Medina Sidonia

LOS NUEVOS CONCEJALES

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Electoral, se constituyó el domingo 5 en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo Electoral; desde las ocho horas hasta las doca, para proceder a la proclamación de candidatos a concejales en las próximas elecciones.

Fueron proclamados concejales por el artículo 29; trece liberales amigos del Conde de Barbate y siete conservadores del Marqués de Negrón; presentándose todos con el carácter de monárquicos; los demás partidos se abstuvieron de hacer propuestas.

Los señores designados para regis nuestra ciudad durante el bieno 1931-33, son:

Por el Distrito de Santa Catalina: D. José Espina Calatriu, D. Juan Pérez Blanco Estudillo, D. Francisco Carrera Peralta, D. Francisco Ariza Jerez, D. Manuel Moreno Nogales; don José Núñez García y D. Manuel Gó- [illegible] García.

[illegible] Distrito de Santa María: don [illegible] Pérez, D. Antonio Tos- [illegible] D. Emilio Lozano Ji- [illegible]

[illegible] toria: don [illegible]

Cosas de La Línea

ACLARACION

Con este título leemos en el periódico local "Nuestra Línea", la siguiente nota:

"Para que la opinión no esté extraviada, en cuanto a la política local vienen sucediendo en los actuales y difíciles momentos, con la intervención de los diferentes sectores políticos para las próximas elecciones municipales; por persona muy íntima de don José Ramírez Maresco, único y legítimo representante en esta ciudad de los conservadores de abolengo, se nos manifiesta que dicho señor Ramírez, en vista del burdel político reinante y los perjuicios que ello representa para los intereses locales, se abstiene en absoluto de toda intervención en la contienda electoral, y con él los amigos que le siguen y personas identificadas con sus ideales, desautorizando, a quienes por el contrario, tomen parte, dado que de hacerlo obran por cuenta propia y pierden consiguientemente toda amistad política con dicho señor Ramírez."

En el mismo y con el título "Se desarrolla la comedia" leemos el siguiente artículo de fondo:

"Los que hayan seguido la política linense durante los veinte últimos años, se darán perfecta cuenta de la comedia política que actualmente se está desarrollando en nuestra ciudad [illegible]

[illegible] del régi- [illegible] dividirse [illegible] quico y otro antidinástico.

Previamente, valido de ciertas influencias circunstanciales, han invadido los puestos representativos, y con la autoridad de ese poder y el apoyo económico se lanzan a la aventura, a esa aventura, que si por lo bien ideada puede obtener satisfactorios resultados, por causas imprevistas pueden acarrearles también fatales consecuencias.

Recuérdese sino lo que ocurrió en el año veintitres, que algunos de estos elementos fueron a la cárcel a responder de ciertas malversaciones que resultaron de estas "maquiavélicas" combinaciones.

Supongamos que salgan triunfantes de las urnas la mitad de la candidatura monárquica y la mitad republicana.

¿Verdad que ambas fuerzas pueden ser colaboradoras de la política que desarrolla el Sr. Perales?

Republicanos comerciantes, — monárquicos comerciantes.—Política vengativa del cinco por ciento que les perjudicó en época de dictadura. Figurará también la más mínima representación de la clase trabajadora que por la doctrina de sus ideales marchan unidos a estos comerciantes, teniendo que sufrir un nuevo desengaño.

Ya vamos observando a uno de los primeros actores. De republicano se la da. En un mitin se dirige a sus "correligionarios". ¿Para decirles que como reformista fué depositario de los fondos municipales? Para explicarle qué beneficios reporta ser secretario de un alcalde de la Dictadura, o para explicarles cuales son las nuevas aspiraciones económicas?

Nada de eso, fué para atacar duramente al actual alcalde, que él cooperó a encumbrar, al alcalde que le permitió insultar en una reunión de fuerzas vivas a personas que le debieran merecer ciertos respetos.

No creemos en esos ataques; es el primer acto de la comedia que se está representando.

¿Cómo vamos a creer que ya a censurar seriamente la organización de las cuadrillas de electores falsos, cuando el cooperó en la organización de esos mismos elementos maleantes en la epoca de los reformistas, donde como pago a su adhesión recibió la prebenda de la Depositaria Municipal?

Siga representandose la comedia, nosotros los monárquicos de abolengo así con la frente alta, monárquicos de abolengo, seremos expectadores de esta comedia que puede resultar drama, pues la "vox pópulis" que es la voz del pueblo siempre justiciera, un dia no muy lejano se dará cuenta de este engaño y condenará a los falsos apóstoles de sus ideales alejándolos de su lado y señalandolos a la vindicta pública como seres peligrosos y perjudiciales para nuestra sociedad."

Por otra parte, las organizaciones obreras de La Línea han dirigido al pueblo y a las autoridades, un manifiesto que suscriben los Comités de la Federación local de Sociedades obreras, de la Agrupación y Juventud Socialista y las directivas de las sociedades Braceros del Carbón y Sociedad de Depedientes de Comercio, del cual son los siguientes párrafos:

"Hoy hemos de convertirnos en elementos de orden, para que las maquinaciones de ciertos aspirantes a caciquillos no prosperen, y para que el matonismo acéfalo, a su servicio, no nos obligue a colocarnos a su bajo nivel.

La clase obrera posee muchos medios para imponer su autoridad, autoridad avalada por la razón y el derecho, ya que es la más humana y en la que sus códigos son a bases de paz y amor para todos los que con su esfuerzo contribuyen a la riqueza social, hoy en manos de los menos con perjuicios de los más.

La clase obrera repetimos, posee muchos medios y recurriremos a los más contundentes, sin escrúpulo alguno ya que en La Línea, la población obrera, es la que ha contribuído más que ninguna otra a su prosperidad y en nombre de la clase obrera, se ha hecho todo, con acierto o sin él, y a costa de la clase obrera se han hecho personajes, los que hoy olvidando su humilde origen y la bondad de este pueblo, con tal de erigirse en caciques y mandones de más o menos categoría, no reparan en los medios, para llegar al fin, que no es otro, que humillar al pueblo y continuar el festín, político administrativo, convirtiendo a nuestra querida ciudad, en una Insula Barataria, bajo los auspicios de un caciquismo, más feroz que el anterior, apoyado por la cuquería, la ambición y el matonismo.

Esto, no lo consentirá la clase obrera ni el pueblo en general, que ya han condenado a la muerte política, a quienes, sin escrúpulo ni conciencia, quiere que corra la sangre de ciudadanos honrados en los choques contra los huestes de hombres sin conciencia, que por un mendrugo y una dudosa garantía de impunidad, se jactan de hacerlo, casi públicamente."

Cartera de noticias

UNA DENUNCIA

En la Comisaria de Policía se personó el que manifestó llamarse Juan Castro Sánchez, de 29 años, industrial, natural de Santa María de Berrocal, con domicilio en Canalejas número 27, manifestando que fué a su domicilio para recoger algunas prendas de vestir, no dejándole entrar.

Hace constar que habita con sus padres políticos, siendo amenazado por éste, Juan Martel Campos, y por si tratara de agredirle, es por lo que presenta la correspondiente denuncia.

LESIONADO CON UNA PIEDRA

Gabriel Iglesias, que habita en Alvarez Cabrera, 19. de dos años de edad, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida contusa de tres centímetros en la región frontal, de pronóstico reservado, que se la causó al tirar una piedra a la calle la niña de 12 años, Rafaela Donaire, domiciliada en Alvarez Cabrera, 21.

UN CHAPUZON

En el Hospital de San Juan de Dios, donde quedó hospitalizado, fué asistido de inmersión en el mar, pronóstico leve, José Fantoval Hidalgo, de 35 años, sin domicilio, que cayó al agua en el Muelle, frente a la Fábrica de Tabacos.

LE PAGA CON INSULTOS

A la Comisaría fueron conducidos Fernando Hernández Carrasco, de 46 años, natural de Santolalla (Sevilla), y Antonio Junquera, de 46 años, que habita en Jesús María y José, 15, conductor del coche número 137, porque el primero se negó a pagarle 5'35 pesetas de alquiler del mismo, insultándolo y amenazándole, promoviendo un fuerte escándalo en "Corona", donde ocurrió el hecho.

MALOS TRATOS

Raimundo Salú, de 41 años, que habita en San Fernando, en Antonio López número 31, denunció a la Guardia municipal que había sido maltratado de obras por Francisco Sánchez Vargas, de 42 años, domiciliado en Vea-Murguía, 24.

Fué curado en la casa de socorro de herida incisa de un centímetro en el pabellón de la oreja izquierda y contusión y erosiones en distintas partes del cuerpo.

BORACHO Y ESCANDALOSO

Fué conducida María Bernal Patiño, de 35 años, de Rota, sin domicilio, por embriaguez y escándalo en la Plaza de Isabel II.

AGRESION

Ayer tarde, próximamente a las dos y media, ingresó en el Hospital de San Juan de Dios el individuo que manifestó llamarse Luis Moreno Amado, natural de Cádiz, de 28 años de edad, casado, jornalero, con domicilio en Santa María, 28 y 30, el cual fué asistido en el mencionado establecimiento de herida de diez centímetros de extensión que parte de la región auricular izquierda y termina en la comisura labial del mismo lado.

Asistido fué por el doctor don Juan Reina, auxiliado del practicante don José Juliá.

El herido sostuvo con el agresor una acalorada discusión en la plaza de Isabel II y según tenemos entendido el agresor se separó unos momentos de él volviendo con un vaso que rompió, causándole la lesión que antes hemos mencionado.

Quedó hospitalizado por prescripción facultativa, por ser la lesión de pronóstico reservado.

El herido pronóstico, ocupando la cama número 13 de la Sala del Cristo.

El suceso ocurrió por palabras mal sonantes.

El agresor manifestó llamarse Manuel González Lago, de 29 años, soltero, chófer, con domicilio en Angel, 16 y 18, el que pasó detenido a la Comisaría de Vigilancia.

En este suceso intervino el cabo de le guardia municipal Salvador Fernández de Haro.

Cuantos presenciaron el hecho manifiesta que el agresor es persona irascible e insultante.

Vida Municipal

MERCADO DE LA LIBERTAD

Notas de los precios a que se han vendido las hortalizas en el día de ayer:

Acelgas, manojo, a 0'05 y 0'10.
Alcauciles, docena, a 0'75 y 4'00.
Apios, manojo, a 0'05 y 0'20.
Calabazas, trozo, a 0'10.
Cardillos, manojo, a 0'05 y 0'15.
Cardos, uno, a 0'10 y 0'15.
Cebollas, manojo, a 0'10 y 0'20.
Coles, pieza, a 0'15 y 0'70.
Coliflores, pieza, a 0'50 y 0'75.
Chícharos, kilo, a 0'35 y 0'60.
Espárrafos, cuartilla, a 0'30 y 1'00.
Ensalada, una, a 0'10 y 0'15.
Espinacas, manojo, a 0'25 y 0'30.
Habas, kilo, a 0'25 y 0'50.
Habichuelas, kilo, a 2'00 y 3'00.
Limones, uno, a 0'05 y 0'15.
Lechugas, una, a 0'05 y 0'15.
Nabos, manojo, a 0'05 y 0'10.
Patatas, kilo, a 0'30 y 0'40.
Pimientos, chicos, uno, a 0'05 y 0'15.
Rábanos, manojo, a 0'10 y 0'20.
Remolachas, manojo, a 0'10 y 0'15.
Tagarninas, docena, a 0'10 y 0'40.
Tomates, kilo, a 0'50 y 1'00.
Zanahorias, manojo, a 0'05 y 0'15.

Mundo Marítimo

MOVIMIENTO DE BUQUES EN EL DIA DE AYER

Buques entrados:

Procedente de Barcelona y Málaga, tomó entrada esta mañana el hermoso trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón", conduciendo para este puerto 14 pasajeros y 147 en tránsito, asi como importante cargamento general.

De Lisboa y Vigo, con cargamento general, el vapor filandés, "Fauna".

De Sevilla con igual cargamento, el vapor "Joaquín Piélago".

De Bremen y Amberes, con carga general, el vapor "Kapler".

De Larache, con personal de tropa, pasaje particular y la correspondencia, el vapor "Reina Victoria".

De Valencia, en lastre, el vapor noruego "Guines".

Del Puerto de Santa María, en lastre, el vapor "Villa Rota".

Buques despachados:

Para Buenos Aires y escalas, con pasaje y cargamento general, el trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón".

Para Málaga, con cargamento general, la balandra "Clavileño II".

Para Rota con cargamento general, el laud "Dos Hermanos".

Para Barcelona y escalas, con cargamento general, el vapor "Cabo Cullera".

Para Ceuta, con cargamento general, el vapor filandés "Fauna".

Para Rufioque, con cargamento de carbón, el vapor holandés, "Bakel".

Para Valparaiso y escalas, con pasaje y cargamento general, el vapor italiano "Colombo".

Pósito Marítimo

VISITA DE UN PERIODISTA

Estuvo visitando este Pósito el célebre periodista ex redactor de "El Sol" don Rodolfo Viñés en su reciente viaje, efectuado a esta capital.

Ha manifestado que se lleva una gratisima impresión del estado en que encuentra a esta Entidad y del impulso social que se le ha prestado, y, que hará una gran organización obrera digna de los mayores elogios.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 | DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz | NUMERO 20.488

Abril 9 Jueves

A QUIENES DEBEIS VOTAR

Candidatura del frente único monárquico de Cádiz

Primera Circunscripción

Primer distrito: (Constitución, San Francisco y San Carlos)

Don Luis Beltrami Urquiza.
Don Julián Hervías Sánchez.
Don Germán Garcés y Carnacea.
Don Enrique Muñoz Beato.

Segundo distrito: (Cortes y Correos)

Don Roberto González Nandín y de Sobrino.
Don Gabriel Matute Valls.
Don José M.ª Puelles y Puelles.
Don Joaquín Fernández Repeto.

Tercer distrito: (Hércules y Moreno de Mora)

Don Federico Víctor y Martínez-Villa.
Don Diego Mateo y Paredes.
Don Manuel Bernal y Bernal.
Don Francisco Hoyos.

Cuarto distrito: (Hospicio y Palma)

Don Juan Luis Martínez del Cerro.
Don Luis Arroyo y Crespo.
Don Constantino Mateo y Paredes.
Don Francisco Aguirre Mayor.
Don Aurelio Fernández.
Don Enrique Pérez Figuier.

Quinto distrito: (Libertad y San Lorenzo)

Don Manuel de Castro y Lemos.
Don Darío Lasso Barquin.
Don Rafael Manzano y Trujillo.
Don Servando Rama.

Segunda Circunscripción

Primer distrito: (Escuela y Pópulo)

Don José Abella y Bellido.
Don Manuel Díaz y Pérez.
Don José Cuadrado y Torrejón.
Don José M.ª Marzán y de Pineda.
Don Manuel Fuentes Brea.
Don Cayetano del Toro.

Segundo distrito: (Merced)

Don José Monís García.
Don José Barrera Puente.
Don Manuel Freire Costas.
Don Manuel Freire Bujan.

Tercer distrito: (Santa María)

Don Alvaro Picardo y Gómez.
Don Antonio Millán Núñez.
Don Francisco Fuentes Villarrica.
Don Ricardo de la Fuente.

Cuarto distrito: (Segismundo Moret y Extramuros)

Don José León de Carranza y Gómez.
Don Luis Mexías Miranda.
Don Miguel Gutiérrez Díaz.
Don Antonio Treviño y Gutiérrez.

NOTA DEL DIA

¡MONARQUICOS! LA "NOTA DEL DIA" DE HOY, ES SIMPLEMENTE, EL MITIN DEL TEATRO COMICO. EN ÉL, SE HA DE EXPONER AL PUEBLO DE CÁDIZ, LA IDEOLOGIA DE LAS PERSONAS QUE ASPIRAN A REGIR SUS DESTINOS, Y TODO CIUDADANO QUE AME A ESTA CIUDAD, TIENE EL INELUDIBLE DEBER DE ASITIR A ESE ACTO.

¡MONÁRQUICOS! DAD FÉ DE VUESTRO PATRIOTISMO CON VUESTRA PRESENCIA, ESTA TARDE, EN EL TEATRO CÓMICO.

Presentación de candidatos monárquicos

Los elementos monárquicos que constituyen el frente político de derechas y los gremiales de su candidatura, invitan a los electores afines de la misma a que concurran al acto de presentación de candidatos, que ha de celebrarse el próximo jueves, 9 de los corrientes, a las siete de la tarde en el Teatro Cômico de esta ciudad.

En dicho acto harán uso de la palabra el Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y diversos elementos representativos del referido frente político.

DONDE TENEIS QUE VOTAR

Colegios electores

Primera Circunscripción

Primer distrito: (Constitución, San Francisco y San Carlos)

Sección 1.ª -- Plaza Mina, Academia de Bellas Artes.
Sección 2.ª -- Ustariz, 1, Garage.
Sección 3.ª -- Buenos Aires, 9, planta baja.
Sección 4.ª -- Alameda Apodaca, 24. Abastecimiento de Aguas.
Sección 5.ª -- Isabel la Católica 11, Escuela pública.

Segundo distrito: (Cortes y Correos)

Sección 1.ª -- Alcalá Galiano e Isaac Peral.
Sección 2.ª -- Eduardo Dato, Teatro Principal
Sección 3.ª -- Benjumeda. Academia Santa Cecilia.
Sección 4.ª -- Plaza de las Cortes. Colegio de San Felipe de Neri.

Tercer distrito: (Hércules y Moreno de Mora)

Sección 1.ª -- Plaza Fragela, Gran Teatro.
Sección 2.ª -- Fernando G.ª Arboleya. Parque de Bomberos.
Sección 3.ª -- Jesús Nazareno. Centro Católico de Obreros.
Sección 4.ª -- San Rafael. Grupo Escolar.

Cuarto distrito: (Hospicio y Palma)

Sección 1.ª -- Plaza de la Reina. Audiencia.
Sección 2.ª -- Dr. Ramón y Cajal. Hospicio Provincial.
Sección 3.ª -- Peñalva. Colegio Hermanos de la Doctrina.
Sección 4.ª -- San Félix, 11, planta baja.
Sección 5.ª -- Avenida Primo de Rivera. Manicomio Provincial.

Quinto distrito: (Libertad y San Lorenzo)

Sección 1.ª -- Sagasta 93. Escuela pública.
Sección 2.ª -- Rosario Cepeda. Casa Cuna.
Sección 3.ª -- Cruz, 2, accesoria.
Sección 4.ª -- Pasquín, 4, accesoria.
Sección 5.ª -- Mercado de la Libertad.

Segunda Circunscripción

Primer distrito: (Escuela y Pópulo)

Sección 1.ª -- San Francisco. Instituto Provincial.
Sección 2.ª -- Feduchy, 16. Escuela pública.
Sección 3.ª -- Arbolí, 5, planta baja.
Sección 4.ª -- Barrocal, 3. Escuela Náutica.
Sección 5.ª -- Plaza de San Martín. Escuela pública.
Sección 6.ª -- Ruíz de Bustamante, 10. Planta baja.
Sección 7.ª -- San Juan de Dios. Parque Bombero.

Segundo distrito: (Merced)

Sección 1.ª -- Vasco Núñez de Balboa. Garage.
Sección 2.ª -- Plaza de la Merced. Colegio.
Sección 3.ª -- Santo Domingo, 2, bajo.

Tercer distrito: (Santa María)

Sección 1.ª -- Campo de San Roque. Casa Matanza.
Sección 2.ª -- Alvarez Cabrera, 9, accesoria.
Sección 3.ª -- Santo Domingo, 41, bajo.

Cuarto distrito: (Segismundo Moret y Extramuros)

Sección 1.ª -- Adriano. Casa Socorros. Extramuros.
Sección 2.ª -- Marqués de Copranis. Escuela pública.
Sección 3.ª -- Ana de Viya. Alcaldía de Barrio.

¡OTRA VEZ EL JURADO!

La referencia oficiosa del Consejo de Ministros celebrado en Madrid el próximo pasado martes, nos trae la noticia "altamente satisfactoria" de un acuerdo tomado en el mismo, que ha de ser seguramente "salvador" para nuestra Patria: "A propuesta del Ministro de Gracia y Justicia, y con el asentimiento unánime de todos los consejeros, se tomó el acuerdo de restablecer el Tribunal Popular del Jurado, y, sólo en atención a que las listas de jurados se encuentran sin renovar desde el año 1924, se demoró su funcionamiento hasta el primero de Enero de 1932, aunque no sin hacer patente el sentimiento que a todos producía esta demora. A continuación el mismo Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en atención a que pudieran disfrutar de los "beneficios del Jurado" todos los reos que hubieran de ser en su día sometidos a él, propuso, y así se acordó, que se les conceda a los citados reos la facultad de elegír entre ser sentenciados por un tribunal de derecho o esperar a que sea vista su causa cuando el Jurado funcione ya normalmente."

Suponemos la alegria con que toda España habrá recibido la noticia. En el recuerdo de todos están aún los tiempos felices en que el Tribunal Popular "administraba Justicia"; de aquellos tiempos en que unos Jurados formados por hombres poco escrupulosos o demasiado pusilámines, dictaban sentencias bajo la influencia del soborno o la intimidación y el temor a la amenaza.

Cuando en 1924 fué suprimido el Jurado, ya hacia tiempo que, con ese abandono y desinterés por la cosa pública que es característico de nuestra patria, habían huido del Tribunal Popular, la mayoría de las personas ecuánimes. Aquellas personas cuyo carácter, cultura o posición pudieran permitirles administrar justicia con independencia completa, habían soslayado este deber buscando suterfugios de certificaciones médicas y saltos de listas proporcionados por influencia en la burocracia, que los alejaban de los Jurados; y los pocos que, con vocación decidida de héroes acudían a cumplir su deber en la administracción de justicia, era para sucumbir bajo la mayoria de sus compañeros de Tribunal.

Fuera parte de estos defectos de práctica, que pudieran tener subsanación y que por tanto pudiera argüirsenos en defensa de ellos, proclamando una purificación de las costumbres, el Jurado adolece de faltas intrínsecas que son las que más nos hacen en estos momentos lamentar su nueva implantanción so pretexto de subsanar una ilegalidad, y decimos "so pretexto" por que la supresión del Jurado, que tanto tachan de desafuero legal los demoledores de la obra dictatorial, no fué otra cosa que el "cumplimiento legal" de un artículo de la ley creadora del Tribunal del Jrado—20 Abril de 188—que preceptúa que su funcionamiento puede ser suspendido "para asegurar la administración recta y desémbarazada de la Justicia.

El Jurado, que no tiene precedentes históricos más que en Inglaterra y que aún allí va perdiendo la confianza del pueblo y la actualidad nació en España copiando la institución británica, pero desfigurándola de tal forma que perdía incluso la poca razón de su existencia que en Inglaterra tenía, ya que al querer democratizarlo en extremo desechando el precedente inglés que daba entrada en el Tribunal solamente a la clase determinada de "los pares", se llevó a la administración de justicia a ciudadanos faltos de la cultura necesaria que por tanto habían de dictar sentencias guiados más por su sensibilidad que por su inteligencia, y sabido es, y hasta la saciedad se ha demostrado, que el hombre y la multitud en general sólo es capaz de sentir la justicia del castigo, y aún del castigo extremado, en los primeros momentos de la culpa, pero que pasando el tiempo, como necesariamente ha de transcurir entre la falta y la sentencia a causa de los trámites necesarios a la administración de justicia, la sensibilidad humana se inclina a la benevolencia y absuelve la más de las veces al culpable dejando sin el necesario y justo castigo la falta cometida.

Por si todo ello fuera poco, a más en España se implantó el Jurado a titulo de prueba, y cuando transcurrido el tiempo que para ello se creyó suficiente se pidió su informe y su opinión a las Audiencias de nuestra patria, fué casi unánime, por no decir unánime del todo, la opinión contraria al Tribunal Popular por considerarlo inadecuado y contrario a la recta administracción de la justicia, y por haberse demostrado que el Jurado se formaba por gentes agenas y desconocedoras del derecho, ante las cuales, como dice Quintiliano Saldaña, le bastaba a los criminales, dar bien el grito de "¡Soy inocente!", para ser creidos por el Jurado que era el único verdaderamente inocente en aquel caso.

No obstante todos sus defectos y todas las opiniones contrarias, el Jurado siguió viviendo en nuestra patria y en nuestra administración de Justicia, por esa indolencia tan peculiar de la vida pública española que ni creaba nada nuevo ni cambiaba o suprimía lo existente. Al fin, el año 1924dieron oido los poderes al deseo público de supresión del Tribunal Popular que había llegado a un grado de desprestigio difícilmente superable, y ahora resulta que después de siete años de inexistencia en los que nadie a echado en falta su necesidad, llega la campaña antidictatorial al absurdo de pedir su nueva implantación, y esa demanda encuentra eco y atención en el Ministerio de Gracia y Justicia y en el Gabinete en general.

Triste sino el de España. Su justicia volverá por sus cauces antiguos; los escaños de sus Audiencias serán de nuevo tribuna desde las que se dirijan discursos sentimentales al auditorio sin hacer el menor caso de la ley, y se dará el caso de que algún otro jurisconsulto asqueado, deje correr el espiritu de su humorismo por las cuartillas que descansen en su purpitre, vuelva a condensar y retratar la administración de Justicia española como D. César Medina Bocos en el soneto con el que terminamos estas líneas y que por cierto mereció en su día los mayores elogios y el honor de ser reproducido adornado de las mayores alabanzas en una obra de D. Angel Ossorio:

Un presidente, que preside... a ratos,
magistrados durmiendo en un sillón,
que servían lo mismo de cartón
y en cambio resultaban más baratos.

A los lados, catorce pelagatos,
hartos de manejar el azadón,
que entienden, cuando prestan atención,
nada, como quien dice, entre dos platos.

Un fiscal enconado y complaciente,
Un letrado, mintiendo que es un gusto.
Testigos que declaran con malicia.

En el banco, un bribón o un inocente,
esperando o temiendo el fallo injusto...
y en el techo, pintada, la Justicia.

YA ES UN HECHO

Artístico Monumento que habrá de erigirse al Beato D. Bosco, ante la fachada de las Escuelas Salesianas en fecha próxima.

Sí, gracias a Dios, ya es un hecho y puedo decirlo desde estas acogedoras columnas, con intima satisfacción de mi alma, y sin duda, también de cuantos, en Cádiz, aman y admiran las obras geniales del Beato Don Bosco. Este tendrá un monumento digno de su grandeza y de la proverbial hidalguía española y gaditana. Ya se está construyendo el basamento en la explanada de acceso a las Escuelas Salesianas de Extramuros y la primorosa estátua, obra del famoso escultor Ceilini, cuya foto acompaña, viene ya de camino a bordo de un buque de los señores Ybarra, quienes nada interesan por el flete del inmenso bloque de mármol, cuyo peso rebasa las tres toneladas. La glorieta del emplazamiento y el paseo de entrada adornados con palmeras de regular altura y mognificamente pavimentados, formarán digno marco del selecto grupo escultórico que tendrá por fondo la fachada sobria y elegante del edificio.

La inauguración es, pues, inminente; no puedo aún precisar el día, pero sí anticipo que durante el mes de Mayo, en que tanto horamos a María Auxiliadora, será también glorificado en Cádiz el apóstol de esta advocación tan consoladora. Y ha de ser solemne y grandiosa, pues, yo deseo asociar al acto no sólo a los elementos salesianos, alumnos, exalumnos, cooperadores y amigos, sino a todo Cádiz sin distinción y en modo muy especial, a todos los niños y jóvenes de esta noble ciudad, para que vengan a honrar al grande apóstol de la juventud y al padre de la niñez desvalida.

Tuve la dicha inefable de asistir en Roma y en Turín a todos los actos y fiestas celebrados con motivo de la Beatificación del Fundador excelso, pude contemular emocionado toda la grandeza del humilde sacerdote a quien Dios quiso colocar entre los príncipes de su pueblo y sublimar al honor de los altares; oí el himno murdial de su glorificación iniciado por el Augusto Pontífice Pío XI, que luego tuvo eco y resonancia en los rincones más apartados del mundo, para ensalzar la figura radiosa del humilde pastorcito de Becchi. Y en aquella circunstancia dichosa e imborrable concebí la idea e hice el propósito de erigir un monumento en Cádiz, al apóstol de la juventud y al iniciador de tanto bien como se realiza en su nombre y por medio de sus hijos.

Muchas dificultades me salían al paso, pero todas se han ido obviando; y la más grande que es la de los medios, no me asusta a pesar de mi cotidiana escasez, pues, me atrevo a contar y he contado siempre con la protección de los buenos. Son muchos los cooperadores de Cádiz, muchos los exalumnos, muchos los amigos y muchos los ya agraciados con favores y gracias del Beato. Y no dudo que todos en la medida de sus fuerzas y un poquito más, me ayudarán a sufragar los [illegible] tos han admirado esta Semana Santa los frutos de la labor salesiana en nuestra ciudad con la presentación de un centenar de músicos perfectamente equipados y adiestrados en el divino arte; y los doscientos cincuenta niños en correcta formación para la visita de los Sagrarios, no pueden ignorar que todo esto es obra del Beato, que sigue viviendo y actuando por sus Hijos; pero él es siempre la causa eficiente de todo este bien y merece por lo mismo toda la gloria. Y si la merece, justo es que se la demos, y estoy bien seguro que todos me ayudarán a rendirle este homenaje, que no es mío, sino de Cádiz, al Beato Fundador de los Salesianos y al Apóstol insigne de la juventud. Y si aun esto no bastara, espero confiado hasta un milagro del Beato para no gravar con sus fiestas a esta Casa que alberga tantos niños y que vive tan al día; y ya tenéis esplanado mi pensamiento y las realidades en que se va trazando que no pueden ser más consoladoras.

La figura del Padre emplaza a la entrada de las Escuelas, en ademán de proteger a los dos niños de otros tantos sectores sociales, que adornan la estátua, y mostrándoles el cielo, enseñará con su mudo y elocuente lenguaje plástico, lo que se debe a los niños... que son las esperanzas del porvenir [illegible] nuo florecer de [illegible] puebl[illegible]

[illegible] mismo a [illegible] pedir, sin [illegible] cerán los n[illegible] tos puedan [illegible] poder contribuir a este hom[illegible] bre todo, aquellos a quienes el Beato Fundador ha hecho ya experimentar la eficacia de su protección valiosa y su poder para con el Padre de las misericordias. Estos y cuantos comprenden y aprecian el bien que Don Bosco hace a la juventud y niñez gaditanas, no me dejarán solo en la empresa, antes me ayudarán generosamente a coronarla con toda la magnífica esplendidez que ello merece.

Así lo espera y de antemano lo agrade profundamente,

MODESTO JIMENEZ.

Cádiz-Abril de 1931

Por exceso de composición, llevamos a segunda plana la fiesta primera de la Gran Semana de Cádiz.

EL MITIN DE HOY

INVITACION

Los que suscriben en nombre de la Coalición Católica Electoral, ruegan a todos los señores adheridos a la misma, no dejen de asistir al mitin que por la conjución monárquica de esta ciudad, ha de celebrarse en el día de hoy a las siete de la tarde, en el Teatro Cómico, para la presentación de candidatos a las próximas elecciones de concejales.

Joaquín Portela.
José A. de Sobrino.

UN MANIFIESTO

Con verdadera profusión se [illegible] partiendo el siguiente ma[illegible] toral:

"Gaditanos:

Todos los sec[illegible] qui[illegible] [illegible] las elecciones del próximo [domi]ngo, por encima de todo, va a [ri]ñirse una batalla nacional entre monárquicos y republicanos. No se va a ventilar en ella una pequeña cuestión municipal y local: va a ventilarse en

ella una gran cuestión española, una gran cuestión de régimen.

El año de chispazos revolucionarios que acabamos de vivir, nos ha suministrado suficientes e irrefutables pruebas para comprender lo que sería la república española, si llegara a triungar algun día Los documentos preparatorios del régimen que se pretendió implantar en Jaca, los sacrilegios y las blasfemias de Gijón, el estilo todo de los motines abortados, bastan para comprender la cantidad de incultura, de irreligión y de desmoralización que se esconden, en España, bajo el lema republicano. No dudamos que habrá en este campo algunos escasos hombres de buena fé que creen la posibilidad de una república conservadora, que no sería más que una especie de Monarquía acursilada. Así parecen creerlo unos cuantos políticos ilusos, desechos de tienta de los campos monárquicos, que ahora pretenden presentarse como Mesías de la república. Pero no se engañe nadie: si la república triunfase, esos ilusos serían los primeros en ser barridos por la ola roja y soviética que ellos mismos habrían traído. Lo que se prepara y se intenta es la revolución comunista. La república no es más que la intermediaria que la revolución ha escogido para lograr su fin, y a la que, una vez logrado éste, dejaría a la puerta, sin pagarle siquiera el corretaje de su alcahuetería.

Frente a la revolución, que, disfrazada con el gorro frigio, quiere llegar a los umbrales de la España inmortal, nosotros los monárquicos representamos el baluarte y la defensa de los grandes bienes comunes: la Religión, la familia, el orden, la propiedad. Somos toda la tradición de la raza, tegida con hilos de gloria y sacrificio, y anudada al aro de oro de la corona española. Somos una gloriosa experiencia monárquica de quince siglos, frente a una fracasada intentona republicana de un año. Estamos decididos a denfender, con masculinidad, ese tesoro que la tradición nos ha legado, y estamos seguros de nuestra victoria. ¡Pesa demasiado nuestra tradición para que puedan con ella unos cuantos intelectuales cursis, que se creen superiores por haber pasado unas vacaciones de quince días fuera de España, o unos cuantos niños tontos, que se creen revolucionarios porque no se ponen sombrero!

¡Gaditanos! votad por la candidatura del frente monárquico, que es votar por el orden, por la paz y por la familia!

¡Contribuid con vuestros votos al licenciamiento absoluto que el domingo tiene que dar España a los hombres que, desde hace un año, vienen perturbando su vida, despreciando su moneda y poniéndola en ridículo ante el extranjero!

Cada voto monárquico será el domingo un grito más que se unirá al clamoroso ¡Viva España! y ¡Viva el Rey! que ese día, de pie, lanzara al aire la nación entera.

Magnífico comienzo de la Semana de Cádiz

LA FUNCION DE ANOCHE EN EL GRAN TEATRO CONSTITUYO UN EXITO INCOMPARABLE

La Gran Semana de Cádiz, organizada por el Patronato Nacional de Turismo, dió principio con la función de gala celebrada anoche en nuestro Gran Teatro Falla, que constituyó sin duda alguna un éxito artístico insuperable.

Lástima grande que el público no correspondiese al interés y al acierto del Patronato.

Un espectáculo como el de anoche bien merecia un lleno absoluto. No fué así y bie nlo lamentamos.

Tres partes comprendía el programa y las tres interantísimas.

La primera de música fuerte, música seria de Navarro, Turina, Halffter y nuestro gran Falla, por la soberbia Orquesta Bética de Sevilla, que dirigía el joven y eminente profesor Ernesto Halffter con el concurso de la guapísima y genial bailarina y cancionista Custodia Romero, con justicia denominada "La Venus de Bronce".

En esta orquesta merece especial mención las destacadísimas artistas Marina y Gloria Chelwi y justo es consignarlo.

Con religioso silencio se escuchó esta primera parte, culminando la emoción yel interés en el Amor Brujo, de nuestro insigne paisano Mañera admirable Custodia Romero. Tres veces se repitió este admirable número que se aplaudió ruidosa y fervorosamente la música y la labor de la artista gitana y del maestro Haffter.

La segunda parte fué ocupada en su totalidad por "La Venus de Bronce", que como mujer es raramente hermosa y como artista una verdadera maravilla. Fué aplaudidísima.

Y la parte final de la preciosísima fiesta estuvo a cargo del cuadro flamenco del veterano Realito, que mereció también y con mucha justicia por cierto los calurosos aplausos prodigados.

El espectáculo no pudo resultar mejor ni más agradable.

Vimos algunas familas de nuestra buena sociedad y de Jerez a los Conde de los Andes y Villamiranda, Vizcondes de Almocaden; el insigne novelista Antonio de Hoyos y Vinet con su sobrina la hija del Ministro de la Gobernación; el periodista sevillano señor Lafitta; Sr. Schinler del Patronato Internacional del Turismo; señor Bolín, Delegado del Patronato Nacional en Sevilla y Sr. Wiessenthal, secretario del mismo en Cádiz.

LA EXCURSION DE HOY A JEREZ

Como continuación del magnífico programa preparado hoy tendrá lugar la proyectada excursión a Jerez de la Frontera que sin duda constituira un nuevo éxito del Patronato Nacional del Turismo.

A las dos y media saldrán de Cádiz los excursionistas y a las cuatro próximamente se visitará la bodega Osborne, pasando luego a la de Domecq.

Realizadas estas visitas, los excursionistas visitarán la población y a las diez se celebrará en un lugar preparado al efecto la anunciada fiesta andaluzas.

Existe el mayor entusiasmo para esta excursión que como antes decimos, promete ser interesante.

Nuestra felicitación al Patronato y a su Delegado en la capital Sr. Wiessenthal, que tan bien supieron pre-

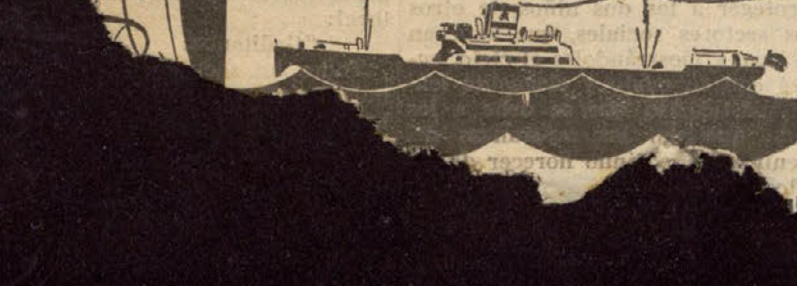

DESDE LA TORRE TAVIRA

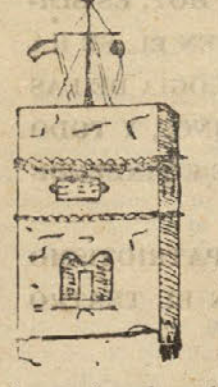

La gente sube a la Giralda por gusto; suben a las torres de la Catedral, también por el entretenimiento de escalar una altura por medio de una rampa y ver a Cádiz a los pies. Y a esta Torre saben muchos también, sólo por recreo, o por hacer una poca de gimnasia moviendo ritmicamente los "remos inferiores" en el ascenso y descenso. Por obligación, a esta Torre, tan solo suben diariamente los dos señores Pazos, y de treinta en treinta años, un albañil para blanquear la caja de escalera. Ahora, que ha perdido la cuenta el dueño o el maestro de obras y hace ya sesenta años que no encalan estas paredes.

Bueno, pues yo, también empecé a subir sólo para hacer luego informaciones en camelo, pero yo no sé porque cambié, que casi he tomado esto en serio, y aunque todos los días me gusta, hasta en los actos de mi vida, tomarlo todo a guasa, porque los disgustos matan y el buen humor engorda, como no oigo ni veo otra cosa más que, como aquel que decía, que al que calla... le suben la cédula, por eso yo aunque me hice el propósito de no tomar esto en serio, tengo que hacerlo muchos días.

Claro, que esto pasará, llegarán tiempos mejores, me dedicaré a los cuentos gitanos, pero hoy, no tengo otro remedio que, como español y monárquico, subir con un tranco y descender luego con un trabuco, porque, ya ustedes lo han visto, se ven y se oyen cada disparate que si se queda uno quieto o callado a lo mejor lo dejan a uno cesante y le quitan los anteojos, la radio y hasta la "jechura". Y a mí, nó; ¡como que no, vamos! Cuando doña Anastasia, con la austeridad de su lapiz rojo, no dejaba hablar, escribir ni gritar contra la Patria, ella, doña Anastasia es la que defendía: pero ahora, a España tenemos que defenderla los españoles, cada uno en su puesto: El domingo en la urnas, todos; yo en esta Torre y ¡ojo! ¡mucho ojo! que voy a emplazar un "trabuco" para disparar contra los que "negocien" con dinero o cosa que lo valga, el voto.

ALL.

CULTOS

SANTOS DE HOY

Santa María Cleofe.

SANTOS DE MAÑANA

San Ezequiel prof.

EN SANTA MARIA

Pasada la Semana Mayor, e instalado nuevamente en su camarín nuestro Padre Jesús Nazareno, estará abierta su capilla mañana viernes desde la salida del sol hasta las nueve de la noche, para que los numerosos devotos puedan visitarla.

Los cultos se celebrarán por la mañana; a las once misa de Estatutos, y por la tarde a las cinco, el Santo Rosario, y acto seguido se cantará el Miserere por la capilla de música.

Se ganan muchas indulgencias visitando la capilla.

Jerez de la Frontera

—=—

LA COMISION PERMANENTE

Anoche celebró reunión la Excelentísima Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del señor alcalde don Santiago Lozano Carralón, tratándose asuntos de trámite.

LA JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD

Se reunió en el despacho de la Alcaldía la Junta Municipal de Sanidad, presidiendo el alcalde, estudiándose la creación de un sifilicomio y el proyecto que ha formulado el arquitecto señor Esteve.

SE HIERE CASUALMENTE Y MUERE

En su domicilio Ingeniero González Quijano, número 16, al sentarse a la mesa para almorzar, José Sánchez Romero, de 53 años, ordenanza de la oficina de Recaudación de Contribuciones, se produjo una herida en la ingle derecha con un cortaplumas que tenia abierto en el bolsillo del pantalón.

Trasladado a la Casa de Socorro fué asistido de una herida inciso punzante en el triangulo de scarpa derecho con gran hematoma y sección del paquete femoral, con gran hemorragia. Pronóstico grave.

Conducido al Hospital y a las pocas horas de su ingreso, falleció.

El entierro tuvo lugar ayer y asistieron muchas personas de todas las clases sociales.

La autopsia se le practicó por los doctores Amiguetti y Puya, y practicante, señor Rasero.

D. E. P.

MITIN PRO-AMNISTIA

Entre los actos de propaganda organizados por los republicanos y socialistas, tuvo lugar en la Casa Colectiva un mitin pro-amnistía. Hablaron los señores Fernández Palacios, Fernández Alarcón, Roma Rubies y Moreno Mendoza.

No se alteró el orden.

EL CORRESPONSAL.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

En la Sección segunda se vió una causa procedente del Juzgado de Arcos, seguida contra Francisco Fernández Sánchez, por el delito de conducir un automóvil sin tener autorización para ello.

El Sr. Fiscal interesaba la pena de seis meses de prisión y 1.000 pesetas de multa y el defensor, don Julián Salmerón, la absolución, conclusiones que ambas partes elevaron a definitivas.

EL DE LOS PARCHES DE OLVERA

En la misma Sala ocupó el banquillo Juan Flores Mulero, conocido por el "Tío de los parches de Olvera", procesado en causa del Juzgado de Algeciras, por el delito de ejercico de la Medicina, sin título. Se le acusaba que como curandero, facilitó o puso un parche a un niño enfermo y que la criatura falleció. Interesaba el señor Fiscal, como pena la de un año de prisión y 6.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

El defensor señor Beltrami demandó la absolución.

Terminada la prueba, queda probada la inocencia del procesado en los hechos y el Ministerio Fiscal retiró la acusación.

JUICIOS PARA HOY

Santiago (Jerez).—Abusos deshonestos.—Francisco Piñero Garrigo.—Garrigo.—Sres. Martel y Sierra.

El mismo Juzgado.—Uso de armas sin licencia.—Juan L. Mariscal Terol.—Sres. Sánchez de la Vega y Cárdenas.

Puerto de Santa María.—Estafa.—Arturo Gilabert Pérez.—Sres. Pérez Halcón y Lepiani.

En la mañana de hoy salen los señores Magistrados, Fiscales y Auxiliare formando una Sección Especial de esta Audiencia se constituirá en Ceuta, para celebrar varios juicios verbales de causas pertenecientes a aquel partido.

Las sesiones de juicios darán comienzo el día 10 y no cesarán hasta fin de mes en que regresarán los señores.

Preside la Comisión el Ilmo. Sr. Don Francisco de la Rosa y de la Vega, encargándose por tanto de la Presidencia de la Audiencia, interin se desempeña la Comisión, el Magistrado Don Manuel Fernández Gordillo.

LOPIN.

Por teléfono

POLITICA FRANCESA

Paris.—En los circulos políticos y por personalidades autorizadas, se dice que el señor Briand ha sido prevenido por el señor Henderson, ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, para una próxima reunión que ha de celebrarse.

Briand no ha declinado la invitación y dice en su respuesta que depende de las necesidades de la política exterior.

También es probable que a esa reunión se cite a otras varias naciones, especialmente a Italia.

LOS RACISTAS CONTRA LOS POLACOS

Dantzig.—Un marinero polaco fué atacado por varios racistas que le maltrataron, colocándole después la marca de Hitler, que consiste en la cruz swastica.

Después de saquear el camarote del comandante del buque que guardaba dicho marinero huyeron.

Las autoridades polacas han formulado enérgicas reclamaciones al representante alemán.

BODAS DEL PRINCIPE

Palermo.—Después de la boda del conde de París, con la princesa de Braganza se celebró una solemne y brillantísima recepción.

Asistieron a ella la Reina Amelia de Portugal, los duques de Apulia y de Bergamo, el príncipe de Hesse y otras altas personalidades.

También asistieron numerosos periodistas nacionales y extranjeros, y cuatrocientos legitimistas franceses, así como una gran cantidad de curiosos.

Después celebróse un gran baile al que asistieron ciento veinte "camelot du roi".

DESPUES DE UN VIAJE POR AFRICA

San Sebastián.—Ha regresado Valeriano Salas, con su señora y un mecánico, después de recorrer en Africa 25.000 kilómetros.

Ha gastado 75.000 francos en la expedición.

Los viajeros traen varios animales.

Fueron recibidos los expedicionarios por una caravana automovilística.

EN HONOR DE CONCEPCION ARENAL

Ferrol.—Se ha acordado que el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de esta ciudad lleve el nombre de la insigne ferrolana, Concepción Arenal, y que su retrato se coloque en el salón de actos de dicho centro.

EL EQUIPO ESPAÑOL QUE ACTUARA CONTRA EL ITALIA

Bilbao.—Hablando con el seleccionador nacional señor Mateos, nos ha dado cuenta de la constitución del equipo que luchará con los italianos.

Estará compuesto de la manera siguiente:

Zamora, Real Madrid; Ciriaco y Quincoces, del Club Deportivo Alavés; Martín, F. C. Barcelona; Marculeta, Real Sociedad; Roberto, Athletic de Bilbao; Lafuente, Athletic de Bilbao; L. Regueiro, Real Unión de Irún; Bata, Athletic de Bilbao; Aguirrezabala, Athletic de Bilbao; Goroztiza, Athletic de Bilbao.

Todos son internacionales a excepción de Bata.

EL EMBAJADOR YANQUI EN PARIS

Sevilla.—Ha llegado el embajador de los Estados Unidos en París, Mr Walter Edje, que pasará en esta capital unos días y luego hará un viaje de estudios por el Marruecos Francés.

TURISTAS EN CEUTA

Ceuta.—Procedente de Southampton yCoruña, llegó el vapor inglés "Atlante", que coducía 400 turistas, los cuales, después de recorrer la población marcharon en automóviles a Tetuán y Xauen, donde admiraron las atracciones turísticas e hicieron algunas compras de objetos marroquíes.

El buque zarpó directamente para Barcelona.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Valencia.—Ha llegado a este puerto una división de la escuadra española, compuesta por varias unidades.

Enarbola la insignia almirante el acorazado "Alfonso XIII".

Los marinos bajaron a tierra cumplimentando a las autoridades.

DE LA CATASTROFE DEL VAPOR "FLORIDA"

Málaga.—A bordo del trasatlántico "Florida" continúan los trabajos para la extracción de los cadáveres ocasionados por la colisión habida con el portaaviones inglés.

Los trabajos de salvamento se llevan a cabo con grandes dificultades.

Se cree que una vez levantada una gran tapa que cubre la bodega serán encontrados los cadáveres de ocho pasajeros que iban en aquel lugar en el momento de ocurrir el choque.

El cónsul francés y las autoridades del buque francés se encuentran muy agradecidos a las autoridades malagueñas y personal de la Comandancia por las facilidades que les vienen prestando en los trabajos, y así lo han hecho público en una nota.

UN SARGENTO YANQUI SE VUELVE LOCO

Nueva York.—Telegrafían de Managua a la Associated Press que la Guardia nacional nicaragüense ha tenido que dar muerte a un sargento de Infantería de las tropas norteamericanas, el cual, perdida la razón a consecuencia de las fatigas sufridas en los trabajos de socorro a las víctimas del seismo, intentó cometer innumerables tropelías.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

EL RECTOR DE ZARAGOZA CONVOCA A LOS ALUMNOS

Zaragoza.—Convocados por el rector de la Universidad, se reunieron los alumnos representantes de todos los cursos respectivos en el Comité escolar, pues el rector ha decidido dirigirse a todos los estudiantes, para que en vista de las graves circunstancias porque atraviesa la Universidad española, sean los mismos escolares, los que con toda libertad decidan la actuación futura frente a esas mismas circunstancias.

Los estudiantes convencidos de esas circunstancias, y de la transcendencia del llamamiento que el rector les hace, y de la encuesta para la que se les cita, han acordado una reunión magna para mañana, en la que habrán de decidir su actitud.

UNA MANIFESTACION EN GRANADA. -- CARGAS DE LA FUERZA PUBLICA

Granada.—Esta mañana, numerosos obreros sin trabajo, se dirigieron al Ayuntamiento.

Como en el Ayuntamiento se les dijera que no había orden alguna de darles trabajo, los obreros abandonaron el edificio tumultuosamente, dando gritos subversivos.

Los obreros organizaron una manifestación, destrozando varios bancos del Paseo del Salón.

Los guardias de Seguridad dieron una carga, disolviendo a los manifestantes.

Los manifestantes volvieron a congregarse en la Gran Vía, siguiendo el escándalo por la calle de Reyes Católicos, Embovedados, y carretera del Genil.

La Policía vióse obligada a dar nuevas cargas promoviéndose numerosos incidentes.

Fueron detenidos Emilio Velázquez, albañil, y Bernardo López Rodríguez.

EL ALMIRANTE AZNAR DICE QUE NO HAY NOTICIAS

Madrid.—A las nueve de la noche, abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, almirante Aznar.

A la salida conversó con los periodistas, manifestándoles que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Solamente podía decirles que le habían informado de haberse declarado en uelga de brazos caídos los obreros de la "Campsa", para protestar del despido de un compañero cuya readmisión solicitan.

Al presidente le habían visitado el conde de la Cimera, el señor Sangroniz y el director general de Carabineros.

EL CONDE DE ROMANONES HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- LA ENFERMEDAD DEL REY DE INGLATERRA. -- EL FASCIO CATALAN. -- EL CONDE TIENE DOS VOTOS. -- OTRAS NOTAS.

Madrid.—Al salir del Ministerio de Estado el conde de Romanones, habló con los periodistas diciéndoles que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Refiriéndose a la enfermedad del Rey de Inglaterra, díjoles que las noticias recibidas son ya conocidas, pues los buenos servicios de las Agencias telegráficas, permiten a los ministros conocer las noticias del extranjero antes de entrar en contacto con los representantes diplomáticos.

A preguntas de los reporteros sobre las elecciones, el conde contestó que de política no entendía nada y que únicamente le habían comunicado que en la provincia de Gualajara habían sido proclamados por el artículo 29, concejales, seiscientos amigos suyos, y que únicamente habían sido elegidos seis republicanos.

Luego el conde preguntó detalles relacionados con la candidatura monárquica por Madrid.

Los periodistas le expusieron detalles de la misma, dándole cuenta también de los diversos cálculos y comentarios que se hacían sobre el resultado de las elecciones en la Corte.

El conde contestó diciendo:

—Efectivamente, se nota una gran reacción ciudadana, pero eso se verá bien el domingo por la noche.

Luego preguntó que rumores circulaban hoy por Madrid, y entonces los reporteros le hablaron de las noticias relativas a una marcha sobre Madrid del llamado "fascio catalán". El conde respondió.

—¡Hombre, si! Ayer leí una obra sobre eso, con muchos detalles. ¡Fantasías!

Luego, el conde, en su conversación con los periodistas, volvió al tema de las elecciones, y los reporteros le expusieron las numerosas quejas que había con relación al Censo Electoral.

El conde respondió:

—Efectivamente: el censo, está mal hecho, pero no amañado, cómo muchos suponen y quieren propalar. A mi me han quitado votos de dos o tres personas de mi familia y en cambio, yo tengo dos votos.

Los periodistas preguntáronle si iría a votar el domingo, y el conde respondió que iría muy temprano, para que no le quitaran el voto.

Entonces los periodistas dijéronle:

—¿No va usted, entonces, a votar dos veces?

El conde riendo ranamente, contestó:

—Hombre, nó. Lo haré en la sección que me corresponde que es la 50 en el distrito de Buenavista y en la Escuela del Hogar.

DE MADRUGADA OCURREN INCIDENTES ENTRE MONARQUICOS Y REPUBLICANOS

Bilbao.—En la pasada madrugada, ocurrieron numerosos incidentes y algunos encuentros entre elementos monárquicos y republicanos que se encontraban colocando pasquines electorales de sus respectivas organizaciones.

Fueron detenidos por la policía dos jóvenes que colocaban letreros que habían sido prohibidos por el gobernador civil de la provincia.

—De Baracaldo comunican que en una manifestación pro-amnistía ocurrieron algunos incidentes, teniendo que dar varias cargas la guardia civil.

COSAS DE LAS ELECCIONES

Granja de Torrehermosa.—Cuando mayor animación había en la casa del pueblo, llegó el cacique señor Gómez García, que intentaba coaccionar a los obreros, comprándoles votos, y que habita en la misma calle donde se encuentra la casa del pueblo.

Los obreros dijéronle que pediriían la destitución del alcalde.

Uno de los guardias que acompañaban al cacique, intentó detener al obrero, ocurriendo un serio incidente teniendo que intervenir la fuerza pública.

El cacique tuvo que encerrarse en su domicilio, del que tuvo que salir para calmar a los obreros que intentaban organizar una manifestación.

El comandante de la guardia civil celebró una conferencia con el alcalde, quedando zanjado el incidente.

LAS ELECCIONES EN VITORIA

Vitoria.—Hay gran entusiasmo por las próximas elecciones, realizándose con extraordinaria intensidad, campañas electorales por todos los partidos.

A medida que vanzan los días para las elecciones es mayor la excitación que se advierte en todos los sectores.

El Obispo en un diario católico de esta ciudad publica las normas a que deben atenerse los católicos ante las elecciones.

Dice que los católicos no pueden favorecer con su voto en modo alguno a los enemigos de la Religión y de la Iglesia, que son los candidatos de la coalición republicana y socialista.

UN ACTO A LA MEMORIA DEL GENERAL LAS HERAS

Toledo.—Esta mañana se verificó el acto de entregar en el Museo de la Academia de Infantería, la mascarilla, el bastión, el sable y el fajín, del general Las Heras.

Asistieron todos los jefes y oficiales de su promoción y los profesores y alumnos de la Academia.

Pronunciaron discursos, el teniente coronel Pereira, el coronel director de la Academia y el general Orgaz, elogiando las virtudes militares del general Las Heras que murió en el cumplimiento del deber.

En la sala donde quedaron dichos recuerdos depositados, se ofició una misa y responso solemne.

Después se celebró un almuerzo en el comedor del edificio.

UN MITIN MONARQUICO EN EL TEATRO DE LA COMEDIA. -- INTERVIENEN DIVERSOS ORADORES

Madrid.—En el Teatro de la Comedia se ha celebrado un gran mitin monárquico que ha constituido un rotundo éxito, asistiendo millares de personas, entre ellas muchas señoras y señoritas.

El teatro presentaba un magnífico aspecto, siendo insuficiente el local para el número de concurrentes al acto.

Presidió el señor Goicoechea, porque el mitin había sido organizado por los elementos mauristas.

El conde de Vallellano habló en primer término, señalando las incongruencias en que incurren muchos de los propagandistas republicanos.

Señala el caso de Alcalá Zamora que pronunció un admirable discurso en el Congreso de los Diputados exaltando a la España de los Reyes católicos y defendiendo la unidad nacional de la Patria y que ahora defiende la república federal.

Dice que los republicanos y socialistas negáronse a ir a las elecciones de diputados a Cortes porque decían que eran políticas y ahora van a las de concejales, propagando que se trata también de elecciones, no solamente administrativas sino de fuerte carácter político.

Habla de la república federal y sin consecuencia, citando el caso de Madrid que pasaría a ser una población pobre y sin vida.

Hace resaltar la importancia de las elecciones próximas a celebrarse. Cree que el triunfo lo decidirá la masa neutra de volantes, que no son afectos ni al monarquismo ni al republicanismo fervoroso, pero que sin embargo son monárquicos.

Defiende la Monarquía considerándola precisa e indispensable para la vida y el progreso de la nación.

A continuación habla el señor Garrido, también ex alcalde de Madrid, y pronuncia un extenso y razonado discurso exhortando a la unión de todos los elementos monárquicos.

Se lametna de que las mujeres no tengan votos, y una voz del público exclama:

—¡Porque nos tienen miedo!

El orador reconoce que las mujeres aun sin voto tienen una gran mayoría de votos y dice que no deben cejar en su campaña de propaganda a favir de la candidatura monárquica.

Dice que precisa arrollar a los republicanos en todas las provincias.

Habla después el también ex alcalde de Madrid, don Carlos Prast, preguntando que pasaría en el Ayuntamiento de Madrid, si triunfaran los republicanos.

—¿Es que no sabemos quienes son? pregunta.

Afirma que los republicanos son todos maestros en la perturbación y en la intransigencia únicamente.

Censura a los elementos que han lanzado al desorden a la juventud escolar, y dice que los que se quejan de que la fuerza pública disparó contra un edificio que puede considerarse sagrado, sin ver que desde ese mismo elemento, se disparaba contra la fuerza pública amparándose en un fuero que no existe.

Dice que nadie sabe quien fué la madre que engendró el fuero universitario.

Los votos para los republicanos—dice—son los votos para que continúe la baja de la peseta, y el desprestigio nacional.

Si fueran al Ayuntamiento tomarían el municipio como trinchera para sembrar el desorden y promover algarada a cada instante.

El orador afirma que hay que arrollar a los republicanos en esta lucha electoral.

Dice que el triunfo es cosa que solo depende de la voluntad.

El Conde de Jimeno pronuncia un discurso diciendo que el es un viejo joven, porque tiene sangre viva y el corazón animoso.

Habla de las elecciones y dice, que confía en el triunfo de los monárquicos para bien de España.

Dice que la Monarquía tiene poderoso bagaje para la lucha contra el desenfreno, que es lo que acompaña a los señores que tratan de ocultar sus propósitos, y que solo pueden llegar a triunfar por la pusilaminidad o la cobardía de los demás.

Pide a todos que vayan con fé grande a la lucha electoral.

Afirma que la papeleta electoral es un arma del elemento civil.

Caiga ya lo que tenga que caer sobre nosotros, pero que caiga pronto para ver si es un gigante o un enano.

Afirma que a los elementos monárquicos nada les asusta y que todos deben seguir el ejemplo del Rey, cuyo espíritu jamás vacila.

Pide a todos que no solo voten ellos sino que además influyan en la candidatura monárquica, cerca de todos sus amigos.

Es preciso—dice—para salvar a Madird.

Goicochea fué ovacionado al levantarse a hablar y en numeroso lugares de sus admirables discurso.

Dice que los republicanos insultan a los monárquicos, llamándolos adulones, cínicos y corrompidos.

Dice que los republicanos son muy dados a revolcarse por el fango, sin elevarse nunca las altas regiones de espíritu regiones de espíritu. Dice que siempre la medida del propio honor ha sido el respeto a las opiniones ajenas.

Dice que Largo Caballero lleva el gorro frigio y la casaca del uniforme de Consejero de Estado, y, recuerda que este orador en un mitin reciente ha dicho que la misión de los republicanos y socialistas no es acabar con la monarquía, sino además acabar con el facismo en europa y después se abrazarán a los Soviets, destruyendo a España.

Habla de la amnistía y dice que Largo Caballero le debe la vida al Rey, que le indultó, primeramente y que si hubiera habido presidente de la república, no lo hubiera hecho, recordando que la república en el año 1873, abolió la gracia del indulto.

Niega que los fusilamientos de Jaca fueran asesinatos, hablando extensamente de los derechos de los pueblos.

Afirma que los principales republicanos españoles de ahora son trasfugas de la Monarquía no existiendo en el fondo más que cuestiones de agravios personales.

Terminó exhortando a todos a la coalición de las fuerzas monárquicas.

POLITICA SEVILLANA

Sevilla.—La conjunción republicano socialista da cuenta de que se había organizado un mitin en el que hablarían tres personalidades del partido republicano "Al servicio de la República", pero que una mano oculta, con influencia poderosa, ha actuado de manera que no ha sido posible conseguir ninguno de los teatros, salones, ni cines, de Sevilla para dicho acto.

Los republicanos hacen toda clase de comentarios acerca de esto y dicen que están dispuestos a celebrar el mitin aun cuando sea en medio de la calle.

—Los partidos políticos continúan haciendo intensa propaganda de sus ideales, ante la proximidad de las elecciones.

Esta mañana una caravana automovilista, con letreros de carácter republicano, recorrió la ciudad repartiendo proclamas de propáganda republicana.

Los estudiantes también han estado repartiendo proclama y manifiestos por todos los cafés de la población.

El partido comunista continúan su labor de proselitismo repartiendo hojas y manifiestos.

Los elementos monárquicos por su parte, han organizado un gran mitin que se celebró en Triana.

Los liberales y los reformistas aliados, son los que no dan muchas señales de vida dando la sensación de que se encuentran desorientados.

El gobernador civil hablando con los periodistas no ha hecho manifestaciones sobre las reclamaciones presentadas por los incidentes ocurridos en el acto de la proclamación de los concejales por el artículo 29 en varios pueblos de la provincia.

UNA CONFERENCIA EN EL ATENEO DE OVIEDO

Oviedo.—En el Ateneo se ha celebrado esta noche una conferencia del escritor don Julio Alvarez del Vayo, sobre el momento presente.

Examinó los acontecimientos políticos y los sucesos de la revolución del pasado mes de Diciembre.

Dijo que aún cuando pudo ser sofocada la rebelión de Jaca, el partido republicano que cuenta con fuerzas poderosas en todo el país no puede ser vencido.

Habló de la crisis pasada, diciendo que el poder moderador, no quiere entregar el gobierno a los elementos constitucionalistas, pues si hubiera tenido grandes deseos de ello, hubiera conferido el encargo a Bergamín o a Melquiades Alvarez y no a Sánchez Guerra.

También habló de la grave crisis obrera en Andalucía y del resurgimiento de Castilla, contra el caciquismo.

BURGOS MAZOS EN MURCIA

Murcia.—Ha llegado a esta ciudad el exministro Sr. Burgos Mazos, que viene para asistir como mantenedor a los juegos florales que con motivo de las fiestas de Murcia, se celebrarán esta noche en el Teatro oRmea.

Fue recibido el Sr. Burgos Mazos por los elementos de la Asociación de la Prensa y personalidades de esta ciudad.

UN FONDO DE "EL DEBATE"

Madrid.—El diario "El Debate" en su edición de hoy, publica un fondo donde trata de las medidas dictatoriales adoptadas en Alemania contra los periódicos que calumnien o difamen a las autoridades o instituciones alemanas, imponiendo sanciones que pueden llegar hasta la suspensión de la publicación de un periódico durante ocho semanas.

Dice que estas medidas se han adoptado en Alemania con el asentimiento de los demócratas y de los socialistas.

Se extiende el diario en consideraciones sobre ello y dice que en España debía establecerse un régimen semejante.

Trata después de la propaganda republicana en España y dice, que los republicanos no aspiran solo a traer la república, sino a hacer una revolución social.

LO QUE DICE "EL SOL"

Madrid.—El diario "El Sol", habla del artículo 29 de la Ley electoral y dice, en ocasiones las representaciones que el confiere son coaciones premeditadas.

También en el citado periódico don Antonio Sacristán se ocupa de los periódicos de empresas y de las empresas de periódicos, haciendo la diferenciación de los mismos.

EL VIAJE REGIO A SEVILLA. -- LA ESTANCIA EN MADRID DEL PRINCIPE DE GALES

Madrid.—El viaje del Rey a Sevilla que estaba señalado para el día ocho o el 10 del actual ha sido aplazado hasta fines del presente mes.

A Sevilla irán los Reyes y sus altezas reales.

La estancia de la Familia real en Sevilla, durará unos días o doce días.

Cuando se anunció el regreso a Europa del Príncipe de Gales y del Príncipe Jorge, se dijo que se detendría en España, pero hasta ahora no se ha señalado la fecha fija de su llegada.

Es seguro que el día 26 el trasatlántico que conduce a las regias personalidades llegue a Lisboa y de esta capital los viajeros se trasladarán a Madrid en avión.

En Madrid el Príncipe de Gales, no permanecerá más que un día. Es seguro que no se celebre en Madrid acto algo en honor del Príncipe de Gales y de su hermano, sino solamente una comida de gala en el Palacio Real.

LOS JUEGOS FLORALES DE MURCIA. -- LA POLITICA LO INVADE TODO. -- ALGUNOS INCIDENTES. -- LOS DISCURSOS

Murcia.—En el Teatro Romea con un lleno rebosante se celebraron los juegos florales, de la fiesta llamada Homenaje a la Huerta Murciana.

Presidían en el estrado bellísimas señoritas de la buena sociedad y era mantenedor el Sr. Burgos Mazos.

Después de la lectura de fallos del jurado y de algunas de las poesías premiadas usó de la palabra el exdiputado Sr. Payá para hacer la presentación de Burgos Mazos.

Recuerda como le conoció en un corro de conspiradores en el domicilio en Madrid de don Miguel Villenueva, exponiendo el elevado concepto que tiene del Sr. Burgos Mazos.

Habló de los conservadores canovistas actuales y dijo que eran hombres que vestían botines grises.

Dice que Sánchez Guerra, fué el que salvó el prestigio de las derechas españolas. Primero con su destierro, luego con el manifiesto y finalmente con el romántico gesto del desembarco en Valencia.

—¿De no haberlo hecho el Sr. Sánchez Guerra, quién hubiera sido capaz de dignificar a las derechas?

Dice que las izquierdas tienen ya sus hombres representativos, como Unamuno, Ortega y Gaset y Alba. (en el público se produce una pita y siseos).

El orador sigue diciendo que Alba es el político más honrado y más caballero que ha tenido España.

Una voz del público.—Aquí no se viene a hacer política.

El orador.—Yo hablaré todo lo que quiera.

Se produce un ruidoso incidente y un gran escándalo, retirándose muchas señoras y algunas de las señoritas que presidían la fiesta.

El orador termina diciendo que a Burgos Mazo puede aplicarsele la frase Massini, que decía que una patria sin Libertad, no era una patria sino una cárcel.

Burgos Mazos levantóse a hablar diciendo que se habían equivocado al llamarsele para esta solemnidad en la que hay que cantar los fueros de la belleza incomparable de la huerta murciana y de sus mujeres.

Dice que desde la infancia luchó por la política y seguirá luchando hasta que muera.

Expresa que hasta ahora se habían creído que el problema social, estaba en los talleres, en las fábricas, en el campo, en el repartimiento de tierras etcétera pero no es esta ya la solución sino la solución es únicamente de la Justicia y del Derecho.

La única solución para la salvación de España está en la legitimidad del Poder y para ello no hay otra fórmula que las Cortes Constituyentes.

Ellas pueden hacer que vuelvan a España la normalidad jurídica y una vez encauzada la vida nacional todas las situaciones quedarán aclaradas.

Dice que hay mucha gente que tachan a los constitucionalistas de querer humillar al Rey, y expresa que no existiendo la Constitución, no pueden quitárseles al Rey prerrogativas que no tiene puesto que la Constitución es la que se las dá.

Expresa que cuando el Rey se humilla ante un confesor sale elevado, y que al arrodillarse ante la Patria, habrá también de salir dignificado.

Refiere el caso de Pedro IV, cuando llegó a un baile en que se mofaban del Monarca, y uno de los partidarios del Rey para congratularse con él, mató a uno de los bailarines. Entonces el pueblo no fué a buscar al agresor, sino al Rey, el que recibiéndolos serenamente les dijo: —Aquí me tenéis. ¿Qué queréis de mi? Y con este gesto arrogante pudo dominar la iras populares y vencer a la unión.

Así sucede en España con las Cortes constituyentes.

Dice que con la fórmula de las Cortes constituyentes puede llegarse a la normalidad jurídica tan deseada.

Expresa que si los constitucionalistas fueran llamados al poder y él fuera ministro, si viera que no se procedía con seriedad, en el acto presentaría la dimisión irrevocable del cargo.

El orador fué muy aplaudido al terminar su disertación.

Noticias de Barcelona

DE UN HOMICIDIO

Barcelona.—El doctor Vives practicó esta mañana la autopsia de Rosa Anglada, matada por su amante en el día de ayer, apreciándosele varias heridas, sobre todo una mortal de necesidad por rotura de la carótida.

El Juzgado se incautó del cuchillo, con que se había cometido el hecho.

Parece ser que se trata de un homicidio y no de un asesinato como dijo el marido.

Un hermano de la víctima ha dicho en el Juzgado que era casada y que está separada del marido que se encuentra ausente.

Han desfilado por el Juzgado otros testigos para aclarar diferentes extremos.

Miscelánea de noticias

DESDE BILBAO

Bilbao.—Se reciben noticias del pueblo de Plencia, dando cuenta de la actitud motivada por los tablajeros que querían cobrar la carne al mismo precio que en Bilbao, en cuyo asunto ha intervenido ya el gobernador civil de la provincia.

REGRESO DE UNOS INTREPIDOS VIAJEROS

San Sebastián.—Han llegado a esta ciudad los señores de Salas y los mecánicos Leconte y Armandor, que han realizado un viaje en automóvil por el Sahara y Africa ecuatorial.

Hasta el límite de la provincia salieron a recibirlos una caravana automovilista.

Los exploradores han traído monos y pieles y numerosos objetos de su viaje por el centro de Africa, donde han pasado numerosas penalidades, especialmente por el calor.

Sucesos

HALLAZGO DE UNA BOMBA

[illegible] Ingleses, varios niños que se encontraban jugando, descubieron casi a flor detierra una bomba que tenía tres pisiones y dos mechas.

Uno de los niños dió aviso, siendo trasaladada la bomba al cuartel de Artillería para proceder al reconocimiento de ella.

Se ignora la procedencia de esa bomba, pero desde luego puede afirmarse que estaba enterrada desde hace muchos años.

Extranjero

EL PRINCIPE DE GALES RECIBE A LOS PERIODISTAS

Río de Janeiro.—El príncipe de Gales ha recibido en audiencia a los representantes de la prensa nacional y extranjera, dándoles impresiones sobre el magnífico viaje que ha realizado.

Habló en francés, inglés y español.

DESDE BUENOS AIRES

Buenos Aires.—El Gobierno ha firmado un decreto autorizando a las Legaciones de la Argentina en los demás paises, para aceptar depósitos [illegible] contra papel moneda.

La fecha del comienzo de [illegible] de 9 de Agosto de 1931.

Considerarse que [illegible] por objeto para [illegible]

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 9 Jueves

Al pueblo de Cádiz

Se acerca el día en que todos los ciudadanos debemos emitir nuestro voto, a fin de elegir a los que el día de mañana han de ser administradores nuestros; a los que han de velar por nuestros intereses, al frente del Ayuntamiento, y con este motivo todos los partidos que se aprestan a la lucha, han comenzado su campaña, iniciándola con el reparto de gran cantidad de cuartillas, en las cuales pretenden hacer creer a la opinión pública que cada uno de ellos son superiores a los otros; en donde todos se llaman defensores del pueblo, dejándonos entrever unos programas que de llegarse a realizar, convertirían a Cádiz en una especie de "Jauja"; todos aspiran a ser los únicos que merezcan nuestra confianza; todos pugnan por aparecer ante nuestros ojos como verdaderos mártires dispuestos al sacrificio por el bien del pueblo, desde luego que sin miras personales de ninguna clase, sino porque así se lo dictan sus conciencias de hombres honrados.

Los que abajo firmamos, que carecemos de títulos y sólo ostentamos el de obreros gaditanos con legítimo orgullo, hemos leído detenidamente una por una esas hojillas; nos hemos enterado de quiénes son los hombres que militan en los distintos partidos; hemos leído con atención los nombres de los que se presentan en demanda de nuestros votos, y después de un detenido y escrupuloso estudio, nuestra conciencia nos ha dictado el único camino a seguir; hemos visto claramente el grupo que merece nuestra estimación y apoyo, y a conciencia de que obrábamos con cordura y sensatez, hemos apartado a un lado la "Candidatura gremial integrada por personas honradas", la hemos doblado cuidadosamente y la hemos depositado en uno de nuestros bolsillos, para desde ese momento ser un soldado más de los que luchen por lograr su triunfo.

Razones que nos induce a ello: muchas y poderosas. Al leer nombres de los candidatos que militan en distintos partidos, veréis que todos o casi todos nos son conocidos; retrodamos nuestra memoria siete u ocho años atrás, y recordaremos fácilmente que muchos de ellos han desfilado ya por el Ayuntamiento como componentes de él; y si la memoria no nos engaña, nos acordaremos también de que aunque en aquella ocasión nos hicieron las mismas o parecidas promesas que ahora nos hacen, después que lograron sus propósitos, se olvidaron de todo y de su labor; más vale no acordarse.

Recordando todo esto, y con las hojillas llenas de promesas ante nuestra vista, vienen a nuestro pensamiento recuerdos de la infancia, y sin querer recordamos unos libritos pequeños escritos por Calleja, con los que nuestros padres nos obsequiaban cuando éramos buenos, y nos hacemos cargo de que sólo eso son todos esos papeles: cuentos, y como cuentos lo leemos, prestándoles el mismo crédito que prestábamos a aquéllos, puesto que sabemos de sobra que es más fácil creer uno de aquéllos, puesto que sabemos de sobra que más fácil es sodios, escritos para asustar a chicos, que creer en la veracidad de lo que dicen estos papeles, escritos para convencer a hombres.

Allá en las Batuecas o en el corazón de Africa, entre tontos salvajes, sería muy fácil embaucar a la opinión; bastaría unos renglones insidiosos para que las personas que estorbasen los planes del que los escribió, fuesen despedazados o al menos obligadas a bandonar sus puestos. Pero en Cádiz, cambia la decoración por completo y los efectos afortunadamente no son los mismos. Aquí ya no creemos en palabras; estamos acostumbrados a los hechos. Esta es una capital de provincia que ha sido de las más castigadas por la labor caciquil, que ha sufrido inumerables vejámenes y desprecios, que ha estado mucho tiempo empobrecida, casi olvidada del resto de España, sumida en un letargo de inacción que inspiraba verdadera lástima, y todo ese Calvario lo pasó Cádiz por dar crédito y prestar confianza a los que luego se lucraron a nuestra costa, aprovechándose, de nuestra ignorancia, valiéndose de nuestra flaqueza, que no supo desenmascararlos a tiempo.

Pero no hay mal que cien años dure; y el mal de Cádiz terminó hace años, realizándose el milagro gracias a U NHOMBRE (así con mayúsculas) honrado y consciente, que al asumir el mando del Ayuntamiento Gaditano lo hizo con tal amor y cariño, que en pocos meses, consiguió captarse las simpatías y el aprecio del pueblo en general, que vió en sus promesas no eran como la de otros, pura palabrería; sino hechos reales y palpables; hechos de tal magnitud que logró enriquecer las arcas municipales, hizo resurgir la población urbanizándola en todo, convirtiéndola de lodazal que era, en una joya hoy por toda España, llevó alegría y consuelo a los hogares menesterosos, se preocupó en fin, de todo cuanto era aspiración y necesidad para Cádiz, y no reparó en obstáculos hasta conseguirlo. Estas cualidades suyas fueron apreciadas en todo su valor, por el pueblo que le aclamó, le vitoreó y le alentó cuantas veces fueron precisas, e incluso impidió su marcha en ocasión que sus enemigos aprovechando un cambio de gobierno, quisieron arrojarle de su pedestal, desde el que en toda ocasión supo mostrársenos recto y justo.

El hombre que realizó este milagro, se vá; nos abandona pero no del todo, porque si bien él no se presenta candidato, en cambio lo hacen sus amigos, los que forman el bloque de la "Candidatura gremial integrada por personas honradas", ese núcleo de hombres honrados, conscientes de sus actos, que en todo momento han coadyuvado al engrandecimiento de la ciudad, demostrando con ello, su acendrado amor hacia su patria chica; la labor de esos hombres, es tan reciente, y tan grabada en nuestra mente, que difícilmente será borrada por nada ni por nadie. Nuestro agradecimiento es tan justo como grande, porque ellos hicieron, sin prometer, la que ningún político, prometiendo, fué capaz de hacer.

Teniendo en cuenta esto; hoy que nuestra "Tacita de Plata" se encuentra en peligro de caer nuevamente en manos de aquellos que ya otra vez hoy que se encuentra cercada por las aves de rapiña, que acechan en las sombras la ocasión propicia para devorar a la víctima, y repartirse el botín; creemos que no habrá un sólo gaditano que no se apreste a su defensa, que no contribuya con su voto a que Cádiz continúe gobernada y dirigida por aquellos que nos vienen demostrando con su acierto que son los únicos capacitados para hacerlo hoy por hoy.

La "Candidatura gremial integrada por personas honradas", nos ofrece lo que es deseo y aspiración de Cádiz; un grupo de candidatos, formado por esos hombres que han venido hasta hoy luchando por su engrandecimiento y riqueza, y para dirigirlos y encauzarlos, si nó precisamente el que nosotros deseáramos, uno que lleva su misma sangre, sus misma sangre, sus mismos bríos y entereza y su misma caballerosidad e hidalguía.

Gaditanos: meditad un momento sobre estos renglones y comprenderéis que votar la "Candidatura gremial integrada por personas honradas", es primero que nada, cumplir con nuestro deber, es laborar por el bien de nuestro pueblo, es seguir disfrutando los mismos beneficios que hasta aquí, es seguir en el camino de florecimiento y grandeza emprendido; es, en una polobra, ver realizado todo el programa que trazó quien hoy nos rige y administra. Hacer lo contrario, es traicionarnos nosotros mismos, es empujar a Cádiz, hacia el letargo en que la tenían sumida los hombres del antiguo régimen, y del cual tanto trabajo le costó salir.

Tenemos seguridad absoluta, de que el pueblo de Cádiz, que siempre fué ejemplo de heroísmo y de nobleza, no caerá de nuevo en el lazo que pretenden tenderle los que, ya otra vez le engañaron, y a los cuales conoce perfectamente, por más que traten de disfrazarse.

Ahora no les sirvirá de nada que se valgan del cepo de unas miserables pesetas, para engatusarles; no lograrán comprar sus conciencias; no habrá un solo gaditano que se preste a ser el Indas de sí mismo. Basta ya de hipocresías, de las cuales estamos ya hartos; quitemos de los rostros enmascarados, las caretas con que se encubren, y lancémole el desprecio a la cara; puesto que ya sabemos de antaño lo que significan después esas pesetas con que ahora nos pretenden halagar.

Si no queremos avengonzarnos el día de mañana de nuestro crimen de hoy; si queremos comportarnos como hombres dignos y sinceros, debemos empeñar una lucha enconada para hacer fracasar en sus intentos a aquellos que a toda costa quieren nuestra ruina, para arrollarlos, aplastarlos con el triunfo de la verdad y la razón.

Una y otra se hallan en la "Candidatura gremial integrada por personas honradas" Este es el sentir leal y sincero de este puñado de obreros, a los que sólo guía velar por el bienestar y engrandecimiento de Cádiz.

Por representación de tres mil quinientos electores.

José Rodríguez García. -- Antonio García Ríos. -- Alfonso Blanco. -- José Pardo Iglesia. -- José Marín. -- Emilio Alvarez. -- José Juárez Zamorano.

Cádiz, 8 Abril de 1931.

En el Gobierno civil

Visitas

En su despacho oficial visitaron al señor gobernador civil, don Policiano Maestre Pére:

Don Cristóbal Fábregas.

Don Rafael Cintado Ramos, de Algar.

Don Mauricio Merino Rui-Wamba.

Excmo. Sr. Don Juan Gavala Laborde.

Don Santiago Lozano Carralón, alcalde de Jerez de la Frontera.

Ilmo. Sr. Don Joaquín Pérez Lila, presidente de la Excma. Diputación provincial.

Don Fernando Portillo Ruiz, y una comisión de obreros de Chipiona.

Don Vicente Vega Reguera, alcalde de Espera, y el secretario del Ayuntamiento.

Don Julio Toscano y Delgado de Mendoza, alcalde de Alcalá de los Gazules.

En la Diputación Provincial

Visitas

Visitaron ayer maña al Presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila, los señares:

Don Santiago Lozano Carralón, alcalde de Jerez.

Don José Tortosa Caballero, de Jerez.

Don Adolfo Ortuña, canónigo de la S. I. Catedral.

Don José Topete Peñalver y don Basilio Topete Peñalver, de Zahara.

Don Manuel Ortiz Escofet, ayudante conservador del Servicio Catastral.

Don Julio Toscano, alcalde de Alcalá de los Gazules.

Don Pedro García Vázquez, alcalde de Puerto Serrano, con el secretario del mismo, don Valeriano Reyes Pérez.

Excmo. Sr. Conde de los Andes, ex ministro.

Las cosas de Puerto Serrano

Al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

Es imposible Excmo. Sr. continuar por más tiempo aguantando la actitud desenfrenada de las Autoridades Municipales de esta Villa.

Venimos, desde tiempo, denunciando aquien corresponde la existencia real y efectiva, de contratos y suministros fraguados (en la que pudieramos llamar nidal de chancullos) en la Secretaría de este Ayuntamiento, con miras al lucro personal directo del Alcalde y sus familiares. Cansados estamos ya, de recurrir a las autoridades competentes, con pruebas inequívocas y concretas de la existencia de vulneraciones de principios legales de saltos sin cuentos a soberanas disposiciones de incalificables atropellos realizados con honrados y laboriosos padres de familia, de persecuciones mil, contra quienes no se rinden a su caciquismo; pero todo ha caído en el vacío hasta el pasado domingo, que dando una prueba fehaciente del libre albedrío con que obra, se constituyó en la Junta local del Censo y no permitió, abrogándose atribuciones y facultades de su hermano el Juez, que no se proclamaran más candidatos que los suyos, no admitiendo protestas de los contrarios más monárquicos que él, y, con más ascendiente en la pública opinión de esta localidad.

Esto es intolerable y no puede permitirse, no sólo por nuestra propia dignidad, sino también por la de los altos poderes, que por casos como este arrastran a veces tras si, el estigma de las multitudes.

Esto es intolerable y abusivo. No puede concebirse por mente humana que perdure en el poder, quienes a padres hambrientos que piden pan se les arroje la guardia civil.

No puede permitirse que a un ciudadano se le encarcele y se incomunique por espacio de cinco días, sin permitirle a sus familiares acercarle ni abrigo, ni pan durante las 24 horas primeras. Esto no lo dice la ley, porque la ley es humanitaria y caritativa para el desgraciado que cae bajo ella, y es, que este desgraciado no cayó bajo la ley, sino bajo la acción desenfrenada del cacique, sembrador de esclavitudes.

Si, Excmo. Sr. Resulta poco menos que imposible pasar por tanto desenfreno, por tantos abusos del poder que en este caso es faccioso por el medio personal que representa en las personas en quienes encarna. Si, Excelentísimo señor, se impone un acto de justicia antes que el pueblo violentado por tantas injusticias tome participación directa y los haga meter donde Dante metió a los traidores de su Patria.

Justicia, Justicia y Justicia, Excelentísimo señor.

MANUEL S. TOSCANO

Cádiz 8 de Abril de 1931.

Vida Municipal

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se han vendido las hortalizas en el día de ayer:

Acelgas, manojo 0'05 y 0'10.
Ajos, manojo 0'10.
Alcauciles, docena 1'00 a 4'00.
Calabazas, trozo 0'10.
Calabacines, uno 0'40 a 0'60.
Cardillos, manojo 0'05 a 0'15.
Cebollas, manojo 0'10 a 0'20.
Coles, pieza 0'10 a 0'70.
Coliflores, pieza 1'00.
Chícharos, kilo 0'35 a 0'60.
Espárragos, cuartilla 0'25 a 1'00.
Habas, kilo 0'30 a 0'50.
Habichuelas, kilo 1'50 a 2'00.
Limones, uno 0'05 a 0'15.

Cartera de noticias

MORDIDO POR UN CAN

Manuel Urry Gómez, de 15 años, fué asistido en la casa de socorro de erosiones en el tercio medio de la pierna derecha, que se la produjo de una mordedura de perro, propiedad de Amalia Alvarez, en el almacén de Sagasta, 25.

El can fué conducido a los fosos, para su observación.

HERIDO EN REYERTA

Antonio Gutiérrez, con domicilio en Soto,4, sostuvo reyerta en la plaza de la Merced, con otro individuo, resultando con una contusión con hematoma en la región temporal izquierda.

ALCANZADO POR UN COCHE

Ramón Sala, que habita en Arbolí, 14, fué alcanzado por un coche en la calle Prim, resultando con una herida contusa de tres centímetros en la región malar izquierda.

Fué conducido y asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

ACCIDENTADOS EN EL TRABAJO

Sebastián Ramos, que habita en Jesús María y José, 9, trabajando en la Estacióndel Ferrocarril, sufrió una herida contusa de dos centímetros en la cara dorsal del dedo anular derecho.

Fué asistido en el Hospotal de San Juan de Dios.

* * *

Joaquín López, con domicilio Santo Domingo, 45, fué asistido en el Hospital de la Misericordia, de una herida contusa de tres centímetros en la cara palmar de la mano derecha, que sufrío trabajando en la Estación del Ferrocarril.

Lo que ocurre en los pueblos

DETENIDOS POR EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

En Olvera, fueron detenidos por la Guardia Civil, en la calle Ríos Rosas, los naturales y vecinos de aquélla villa, José María Sánchez Revidiego y Juan Galán Partida, de 29 y 26 años de edad, respectivamente; los cuales en completo estado de embriaguez promovieron escándalo en la vía pública, profiriendo palabras malsonantes.

Quedaron a disposición del juez municipal de aquélla poblacion.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Rafael Castaño, con domicilio Portería de Capuchinos, 15, de herida contusa de dos centímetros en la cara palmar de la mano izquierda, que casualmente sufrió en Extramuros.

—Regla Márquez, con domicilio Arco de la Rosa, 3,de herida contusa de un centímetro con hematoma en la región frontal, casual.

—Manuel Barreta, Concepción Arenal, 7, de herida incisa de un centímetro en el dedo meñique de la mano derecha.

Asociación Católica de Padres de Familia

En el día de la fecha, bajo la presidencia de honor del señor consiliario don Antonio Ternero, y la efectiva del señor presidente don Juan Cervera, celebró sesión esta Asociación Católica, ocupándose de los asuntos que a continuación se mencionan, tomando los acuerdos siguientes:

Preocupa hondamente a esta Asociación los desagradables sucesos que vienen repitiéndose en Madrid y otras capitales y muy especialmente el cierre de las Universidades, porque este estado de cosas, envuelve uno de los problemas más pavorosos que a una nación se le puede presentar y de difícil solución en cualquiera de los aspectos que se le ha planteado: clausura o apertura.

La dificultad de la solución proviene de que los factores que en el entran: profesorado, alumnos y Gobierno, son cantidades negativas por su antagonismo. El profesorado lejos de marcar líneas paralelas están en posición divergente; los alumnos en la misma posición, y por ende, en abierta indisciplina que acarrea la irrespetuosidad, la soberbia a todo lo instituído, y si Dios no pone su mano omnipotente sobre esta situación, el problema se agravará y la determinación revestirá los caracteres de catástrofe.

¿Qué hacer? Repetir nuestro llamamiento a todos los padres de familia, para que nos presten su cooperación, y unidos espiritualmente, con santo de caridad, laborar por salvar a España de la hecatombe que la amenaza y que ya está sintiendo. ¡Padres de familia! meditemos la triste herencia que vamos a legar a nuestros hijos, de continuar sumido en la indiferencia.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por el contador don Mateo Rodríguez, que fué admitida, nombrando con carácter interino a don Angel Cervera.

Se dió cuenta de la correspondencia sostenida con Madrid, San Fernando, Algeciras, Ceuta y Jaén.

De la colaboración al acto de Acción Católica celebrado el 25 de Marzo.

Se acordó enviar a Madrid, al Secretariado, cien pesetas, y tomar cien ejemplares de la Encíclica de S. S., "Sobre el Matrimonio".

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión, rezando las preces de costumbre.

Cádiz a 7 de Abril de 1931.

LA DIRECTIVA.

Delegación de Hacienda

Libramientos

No han sido puestos al pago ninguno, en el día de ayer.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Estreno de la grandioso super producción titulada "El Circo del Oeste". Película cumbre de la marca "Universal", por la hermosa artista Dorotty Gulliver. Hoi únicamente desde las 9'15 a doce y media, dándosele dos vueltas al programa.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

AÑO LV -1931 | NUMERO 20.489 | Abril 10 Viernes

A QUIENES DEBEIS VOTAR

Candidatura del frente único monárquico de Cádiz

Primera Circunscripción

primer distrito: (Constitución, San Francisco y San Carlos)

Don Luis Beltrami Urquiza.
Don Julián Hervías Sánchez.
Don Germán Garcés y Carnacea.
Don Enrique Muñoz Beato.

Segundo distrito: (Cortes y Correos)

Don Roberto González Nandín y de Sobrino.
Don Gabriel Matute Valls.
Don José M.ª Puelles y Puelles.
Don Joaquín Fernández Repeto.

Tercer distrito: (Hércules y Moreno de Mora)

Don Federico Víctor y Martínez-Villa.
Don Diego Mateo y Paredes.
Don Manuel Bernal y Bernal.
Don Francisco Hoyos.

Cuarto distrito: (Hospicio y Palma)

Don Juan Luis Martínez del Cerro.
Don Luis Arroyo y Crespo.
Don Constantino Mateo y Paredes.
Don Francisco Aguirre Mayor.
Don Aurelio Fernández.
Don Enrique Pérez Figuier.

Quinto distrito: (Libertad y San Lorenzo)

Don Manuel de Castro y Lemos.
Don Darío Lasso Barquin.
Don Rafael Manzano y Trujillo.
Don Servando Rama.

Segunda Circunscripción

Primer distrito: (Escuela y Pópulo)

Don José Abella y Bellido.
Don Manuel Díaz y Pérez.
Don José Cuadrado y Torrejón.
Don José M.ª Marzán y de Pineda.
Don Manuel Fuentes Brea.
Don Cayetano del Toro.

Segundo distrito: (Merced)

Don José Monís García.
Don José Barrera Puente.
Don Manuel Freire Costas.
Don Manuel Freire Bujan.

Tercer distrito: (Santa María)

Don Alvaro Picardo y Gómez.
Don Antonio Millán Núñez.
Don Francisco Fuentes Villarrica.
Don Ricardo de la Fuente.

Cuarto distrito: (Segismundo Moret y Extramuros)

Don José León de Carranza y Gómez.
Don Luis Mexías Miranda.
Don Miguel Gutiérrez Díaz.
Don Antonio Treviño y Gutiérrez.

NOTA DEL DIA

Copiemos un telegr[illegible] solo y que es de gran ejemplaridad. Su texto dice así:

"Las campañas de difamación

UN ALCALDE DE LA DICTADURA OBTIENE UNA SENTENCIA FAVORABLE EN EL TRIBUNAL CONTENCIOSO DE CUENCA

Cuenca.—Por el Tribunal de lo Contencioso de la Audiencia provincial se ha dictado sentencia favorable al ex alcalde de Cuenca, durante la Dictadura, D. Cayo Faustino Conversa, a quien el Ayuntamiento que le substituyó le hizo responsable de presuntas irregularidades administrativas y económicas, cuyos debates originaron en el Ayuntamiento agitadas sesiones, dimisiones y algaradas. La Prensa del corro, de Madrid, hizo una campaña de descrédito contra el Sr. Conversa, presentándole como dilapidador de la Hacienda Municipal. Contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de pedir responsabilidades el Sr. Conversa elevó un recurso contencioso, que el Tribunal ha fallado declarando haber lugar a él, y deja sin valor el acuerdo del Ayuntamiento, con todos los pronunciamientos favorables para el ex alcalde.

El Sr. Conversa, durante el tiempo que permaneció en la Alcaldía, unos cuatro años, urbanizó la ciudad, la dotó de varios Grupos escolares, de Plaza de Abastos, Comedor de Caridad, Plaza de Toros, restauración de casas colgadas y distribución de un millón de pesetas entre los obreros, que no padecían el paro cuando cayó la Dictadura. Los tres expedientes que le formó el Ayuntamiento por responsabilidades han sido favorables para su actuación y en ellos se afirma que no es cierto comprometiera la riqueza forestal, calculada en montes propios por más de 125 millones de pesetas."

No es este el primer ni el último caso de esta naturaleza. Por eso ansiamos que se depuren las tan cacareadas responsabilidades: porque tenemos la evidencia de que serán infinitos los que obtengan un análogo fallo al que ha obtenido el alcalde de Cuenca.

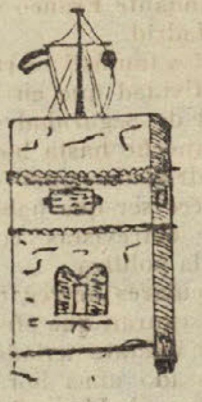

DESDE LA TORRE TAVIRA

Por Cataluña anduve hoy: Hice un recorrido, buscando a Lérida y me estorbaba la montaña de Monjuich y el Tibidabo, pero empujé un poquito aquellas alturas, apretando con el anteojo y por fin Lérida se me presenta hasta en todos sus rincones. Y nada no veo tampoco a Franco ni a Rada. Hay un refrán (ya hace tiempo que no digo ninguno) que dice: "No siento que el niño enfermó, sino la mañita que le quedó". Y esto le pasa a Franco: se perdió una vez en pleno atlántico y dieron con él los ingleses del "Eagle": Pasa el timpo, lo meten en prisiones militares para que no se pierda, y logra emprender un "raid" por una ventana; se vuelve a perder y aparece en Cuatro Vientos: Otra escapatoria, volando, hace varias escalas, y nos enteramos que en París se esfuma pero da muestra de vida cuando la policía francesa fué agredida por su mecánico Rada, cuando defendía a la señora de Franco de no sabemos qué incidencia, pues esto no llegó a aclararse.

Y ahora, dicen que ha vuelto Franco a desaparecer: No se le vé por parte alguna: Yo, como digo, le he buscado toda la tarde por Lérida y... nada, no lo veo. Como en Málaga hay otro porta-aviones inglés, el "Glorius", yo le he pasado viso con mi radio, porque está visto que a Don Ramón quienes lo encuentran simepre son los franceses y los ingleses: Lo atestiguan los hechos, y no yo, que conste.

ALL.

Asbtenerse es colaborar con los enemigos del orden social.

Sobre todo cuando es evidente que en las filas monárquicas no sólo están los más, sino los mejores.

DONDE TENEIS QUE VOTAR

-:- Colegios electores -:-

Primera Circunscripción

Primer distrito: (Constitución, San Francisco y San Carlos)

Sección 1.ª -- Plaza Mina, Academia de Bellas Artes.
Sección 2.ª -- Ustariz, 1, Garage.
Sección 3.ª -- Buenos Aires, 9, planta baja.
Sección 4.ª -- Alameda Apodaca, 24. Abastecimiento de Aguas.
Sección 5.ª -- Isabel la Católica 11, Escuela pública.

Segundo distrito: (Cortes y Correos)

Sección 1.ª -- Alcalá Galiano e Isaac Peral.
Sección 2.ª -- Eduardo Dato, Teatro Principal.
Sección 3.ª -- Benjumeda. Academia Santa Cecilia.
Sección 4.ª -- Plaza de las Cortes. Colegio de San Felipe de Neri.

Tercer distrito: (Hércules y Moreno de Mora)

Sección 1.ª -- Plaza Fragela, Gran Teatro.
Sección 2.ª -- Fernando G.ª Arboleya. Parque de Bomberos.
Sección 3.ª -- Jesús Nazareno. Centro Católico de Obreros.
Sección 4.ª -- San Rafael. Grupo Escolar.

Cuarto distrito: (Hospicio y Palma)

Sección 1.ª -- Plaza de la Reina. Audiencia.
Sección 2.ª -- Dr. Ramón y Cajal. Hospicio Provincial.
Sección 3.ª -- Peñalva. Colegio Hermanos de la Doctrina.
Sección 4.ª -- San Félix, 11, planta baja.
Sección 5.ª -- Avenida Primo de Rivera. Manicomio Provincial.

Quinto distrito: (Libertad y San Lorenzo)

Sección 1.ª -- Sagasta 93. Escuela pública.
Sección 2.ª -- Rosario Cepeda. Casa Cuna.
Sección 3.ª -- Cruz, 2, accesoria.
Sección 4.ª -- Pasquín, 4, accesoria.
Sección 5.ª -- Mercado de la Libertad.

Segunda Circunscripción

Primer distrito: (Escuela y Pópulo)

Sección 1.ª -- San Francisco. Instituto Provincial.
Sección 2.ª -- Feduchy, 16. Escuela pública.
Sección 3.ª -- Arbolí, 5, planta baja.
Sección 4.ª -- Barrocal, 3. Escuela Náutica.
Sección 5.ª -- Plaza de San Martín. Escuela pública.
Sección 6.ª -- Ruíz de Bustamante, 10. Planta baja.
Sección 7.ª -- San Juan de Dios. Parque Bombero.

Segundo distrito: (Merced)

Sección 1.ª -- Vasco Núñez de Balboa. Garage.
Sección 2.ª -- Plaza de la Merced. Colegio.
Sección 3.ª -- Santo Domingo, 2, bajo.

Tercer distrito: (Santa María)

Sección 1.ª -- Campo de San Roque. Casa Matanza.
Sección 2.ª -- Alvarez Cabrera, 9, accesoria.
Sección 3.ª -- Santo Domingo, 41, bajo.

Cuarto distrito: (Segismundo Moret y Extramuros)

Sección 1.ª -- Adriano. Casa Socorros. Extramuros.
Sección 2.ª -- Marqués de Copranis. Escuela pública.
Sección 3.ª -- Ana de Viya. Alcaldía de Barrio.

-:- La Propaganda Electoral Monárquica -:-

El importantísimo acto de ayer tarde en el Teatro Cómico

Nada nos ha extrañado la brillantez del acto de propaganda electoral monárquica celebrado ayer tarde en el Teatro Cómico, porque sobradamente conocemos el modo de pensar y sentir del pueblo gaditano, que adora a su Rey y sólo ansía la tranquilidad y la prosperidad de España y Cádiz.

Desde mucho antes de la hora fijada para el comienzo del mitin, la calle de San Miguel donde se halla enclavado el meniconado teatro y las que le rodean encontrábanse atestadas de público que lamentaban no poder presenciar el acto porque los madrugadores llenaban totalmente el simpático coliseo.

Imposible entrar una persona más en cualquiera de las dependencias del edificio donde por la excesiva aglomeración apenas se respiraba.

Pocas veces un acto político se vió tan animado y concurrido. Todos coincidían en afirmar que mitin de tal importancia bien merece un local más amplio.

Estaban representados todos los sectores sociales de la población, abundando de manera extraordinaria la clase trabajadora.

Poco después de las siete empezaron a llegar al escenario los organizadores del acto y cuantos dirigen este movimiento que sin duda ha de culminar el próximo domingo en un triunfo rotundo y definitivo para la causa monárquica.

Cuando el alcalde de la capital don Ramón de Carranza se presentó en el escenario, se escucharon ovaciones fuertes, fervorosas e interminables, con vítores no menos sentidos.

Ocupa la presidencia el señor Carranza que tiene a su derecha a don Miguel Martínez de Pinillos y a su izquierda a don José de Bedoya.

Ocupan puesto en el escenario las figuras más representativas de los partidos monárquicos que ahora se unen para el mejor triunfo de sus ideales, recordando a los señores Millán, Reina, Lahuerta, Paredes, Supervielle, Montoto, Sobrino, Grosso, Aguirre, Roquette, Quintero y Atauri, Mateo, Bernal, Beltrami, Nuchez, Martínez del Cerro, Víctor, Marqués de la Vega de Sagra, Mexía, García Pérez, Manzano, Arroyo Crespo, Viniegra.

Como delegado de la autoridad asiste el inspector de Policía, don Juan José González.

El acto empieza con el discurso del candidato

Don Luis Arroyo Crespo

Este señor envía un saludo respetuoso a la concurrencia selectísima que llena el teatro, y dice que no llega como orador sino obedeciendo el mandato y los latidos de su corazón que le ordenan expresar su gratitud a este noble pueblo, ante el cual desea exteriorizar lo que por Cádiz siente.

Afirma que el motivo del acto no es otro que el de expresar su manera de pensar y el de decir que no son hombres políticos sino entuisastas por el mayor y más rápido resurgir de Cádiz, lo que esperan conseguir con buena fé y excelente voluntad.

Dice que una fuerza íntima les ordena unirse a cuantos piensan de la misma manera que no es otra que el bienestar de la ciudad.

Cree el orador que este pueblo estuvo abandonado por los Poderes públicos hasta que el nunca bien ponderado alcalde actual llegó al Ayuntamiento: He dicho—sigue manifestando—el nunca bien ponderado, y así es efectivamente, por la magna obra que en tan corto espacio de tiempo ha realizado. Tendrá errores ¡quien lo duda! pero no puede negarse que no fué superado por nadie ni en Cádiz ni en el resto de España (Voces del público gritan: muy bien; mientras aplauden frenéticamenie).

Ahora contamos—continúa—con las energías y la vitalidad que nos ha comunicado el señor Carranza, y esas energías deben reservarse para cuando pidiendo lo que necesitemos no se nos escuche, y seremos atendidos en nuestras demandas porque pediremos con razón y entonces el éxito será inmediato.

Insiste en que no son políticos la mayor parte de los que entran a formar parte de esta coalición, sino entusiastas partidarios y defensores del programa que el marqués de Villapesadilla trajo a su advenimiento a la Alcaldía; porque pensando sin apansionamiento, hay que reconocer forzosamente que después de la vieja política vino a engrandecer este pueblo de manera tal, que si Cádiz ahora sabe elegir buenos administradores, esta ciudad que nada poseía, llegará a ser poderosa en un plazo de 25 años. (El señor Carranza al escuchar esta manifestación asegura que mucho antes), y podrá vivir sólo de sus rentas la venidera generación gaditana.

Y esa generación—agrega—será la que sepa mejor que nadie inmortalizar la obra grande del señor Carranza.

(Aplausos y vítores).

Prometen trabajar con desinterés y con lealtad y honradez por el bienestar de Cádiz y dice que se llaman monárquicos porque no son republicanos. e independientes porque no vienen bajo los auspicios de ningún cacique y sí para obrar en todo momento con arreglo a los dictados de su conciencia.

Estamos obligados a confesar que los candidatos del cuarto distrito no está animados del más ligero deseo de medro personal y sí únicamente, de contribuir con todas sus fuerzas a consolidar la obra descrita, con perjiuicio de nuestros particulares intereses.

Termina pidiendo mil perdones a los que tuvieron la paciencia de escucharle.

El señor Arroyo Crespo es aplaudidísimo.

Don Rafael Manzano

El activo y entusiasta secretario de la Unión Patronal Gaditana, empieza su discurso:

Voy a ser breve. Prescindo de todo preámbulo. Trato solamente de cumplir un deber recordando a todos vosotros ideas no nuevas ni mucho menos mías, que en estos momentos deberán servirnos a todos de norma y guía para la defensa de los principios de Religión, Patria y Monarquía que a un tiempo se encuentra en peligro no tanto por los ataques de sus adversarios sino por la apatía en peligro y la inconsciencia de los que teniendo la fuerza de constituir la inmensa mayoría dejan el campo abandonado a una minoría de vociferantes callejeros. Creo firmamente fiel a mis conviciones de siempre, que es hora de dar ejemplo de decisión y disciplina, y el mío, puede servir para demostrar que no es como pregonan los de la acera de enfrente que todos los jóvenes profesan sus ideas ni todos se avienen con la moda republicana y pseudo-intelectual que trata de vestir el espíritu de la juventud con el traje de la irreligiosidad del desprecio a las instituciones que fueron y son gloria de España y del desparpajo injurioso para las personas que las representan. No, no es así como quieren esos jóvenes revolucionarios quizás sencillamente porque a muchos parece ridículo la pobreza de ideas de esos que se dicen contrarios al régimen simplemente por no desentonar en el grupo de sus amigos y que sintiendo en el fondo de sus conciencias la idea de Dios no se atreven cobardemente a exteriorizarla por temor a la risa de una minoría de osados, cabos de vara del hato revolucionario.

No más titubeos ni tibiezas; el peligro es grande, mayor de lo que suponéis la generalidad.

El Sr. Manzano continua poniendo de relieve la necesidad de actuar en política y de no dejar el campo libre al enemigo.

No olvidéis por lo tanto la responsabilidad que ante su propia conciencia contraerá el que deje de dar su voto. No basta con ser monárquico sino hay que demostrarlo, y el que así no lo haga contribuirá a que puedan alcanzar el triunfo las ideas de nuestros contrarios, ideas que ya sabemos bastante bien lo que significan: la libertad de cultos, que es encubiertamente la persecución de nuestra Religión. Le enseñanza laica, privando a instituciones tan admirables como los hermanos de la Doctrina Cristiana y los Salesianos entre otras, que tanto bien hacen a las clases menesterosas de continuar su caritativa labor que vendría a sustituir unas escuelas públicas donde no sabemos si se enseñaría a los niños a leer y a escribir, pero seguramente podrían aprender en el primer curso el himno de la Tercera Internacional; la organización federal que desmembraría al País y seguramente las continuas revueltas a estilo Portugal o aún peor que nos arastrarían al descrédito y a la ruina y finalmente, al caos soviético como apoteosis final en la que los obreros en vez de felicidad que engañosamente les ofrecen encontrarían el fantasma del trabajo forzado que ya hoy se practica en Rusia como última perfección del progreso bolchevique, y esto sin contar con que tanto para la emisión de ideas como para la represión de manifestaciones contraria a su régimen, tenemos elocuentes pruebas de los suaves medios preconizados por los dirigentes del fracasado movimiento de Jaca.

En el aspecto municipal, es lo cierto que las izquierdas revolucionarias no se han preocupado siquiera de presentar un esbozo del programa que desarrollarían. Por el momento, se limitan a amenazar con el palo como todo argumento para convencer a los electores de que les voten, pero no sería aventurado suponer lo que se podría esperar de la flamante organización republicana integrada en su mayor parte por monárquicos renegados de los que la escoba del veintitrés barrió del disfrute del caciquismo y del politiqueo estéril.

El afán de destruir toda la obra realizada en el Municipio, parece evidente y aunque no creemos que pretendan por ejemplo, sustituir el magnífico pavimentado actual de nuestras calles por el antiguo, o demoler la Plaza de Toros o el Gran Hotel, todo hace presumir que su furia demoledora se saciaría en los bienes comunales conseguidos para la Ciudad por los Ayuntamientos presididos por el ilustre Marqués de Villapesadilla, y, así, pronto veríamos volveer a mános de empresas particulares la luz y el agua que son hoy fuentes de importantes ingresos para la Hacienda Municipal y esos beneficios, irían en nombre de la Libertad a las arca[illegible] de algún antiguo cacique tocad[illegible] ra con el [illegible] frigio.

Fr[illegible] ca[illegible] m[illegible] p[illegible] v[illegible] de[illegible] por[illegible] sign[illegible] los poder[illegible] grama que[illegible] yo dará a [illegible] bien conciso, [illegible]grama de re[illegible]lidades inmediatas que se dirije ante todo a conservar e incrementar las riquezas adquiridas por nuestro Municipio que permiten con la austera administración cuyas normas encontramos ya trazadas, continuar el plan de mejoras de la Ciudad sin gravar al contribuyente con nuevos impuestos y que permitirán quizás que otros servicios públicos que están todavía en manos de empresas privadas extrañas a nuestra ciudad pasen a manos del Municipio.

Termina el Sr. Manzano con una defensa de la obra realizada y un bosquejo de lo que en bien de Cádiz se debe acometer por el nuevo Ayuntamiento.

En uno de los párafos de este discurso, que fué varias veces interrumpido por los aplausos, una voz salida de las alturas gritó ¡Mentira! y como era lógico al escucharse se produjo un formidable alboroto, ya que todo el público protestó enérgica y valientemente de la grosería.

El Sr. Alcalde, dijo que fueran expulsados del teatro los que de tal manera se comportaban.

El escándalo duró largo rato y apaciguados los ánimos, por la intervención del Alcalde, el Sr. Manzano siguió su discurso a cuyo final escuchó muchísimos aplausos.

Don José Montoto

Don José Montoto y Gonzále[illegible] Hoyuela dice que se le ha[illegible] alto honor, que agradece, [illegible] para hablar en este act[illegible] las derechas católicas [illegible] Monárquica Nac[illegible]

[illegible] rechas acudir a la defensa de los [illegible] nos ideales.

En los actuales instantes los gaditanos, deben saber defender en lucha franca sus arraigadas convicciones monárquicas.

(Una voz que apenas se comprende interrumpe al orador). El público protesta airadamente de esta interrupción a la vez que hace al orador objeto de calurosa manifestación de simpatía prodigándole sus más cariñosos aplausos.

El señor Carranza francamente molesto por esta actitud dice que lo que se hace no es propio del pueblo de Cádiz. El que así se porta no debe ser gaditano.

El orador intenta hablar pero se lo impide el alboroto, y al fin los aplausos del público ponen término a las voces y el orador continúa su discurso diciendo que como se acaba de demostrar con este incidente, las elecciones que se avecinan no son unas elecciones más, como las anteriores al año 23, sino unas elecciones en las que se ventila el porvenir de la Patria.

Clasifica en dos categorias a los españoles de ahora: Unos creen que la fecilidad de la Patria está en seguir agrupados en rededor del Trono defendiendo las glorias de España y que la ventura de la Patria va vinculada al orden absoluto; y a esta clase pretenecen tmbién los que quieren que la luz de la religión resplandezca integra e ilumine la vida de los pueblos, los que sienten intimamente los ideales de Patria, Religión y Monarquía y para los que siendo la Monarquía algo sagrado, consideran un crimen ir contra sus cimientos. (Nuevos aplausos).

A la otra clase—afirma categóricamente—pertenecen los equivocados, los que estiman que la felicidad de la Patria consiste en destruir una civilización secular, un venerando credo y unas Instituciones a cuyo amparo y cobijo vivimos hace siglos. (Grandes aplausos).

Este es el dilema: Monarquía o Soviet. Orden o desorden, y Religión o Ateismo.

Tales son como digo los términos del dilema.

En nuestras manos está la suerte de España y no nos podremos quejar si por apatía nos dejamos vencer.

Estas elecciones han de ser esencialmente políticas: así lo dicen los mismos comunistas, republicanos y socialistas.

Garantiza que en esta unión de monárquicos ha imperado una máxima alteza de miras y que no hay que fijarse ni en el número ni en el nombre de los reunidos, sino pensar en los altos ideales que deben triunfar.

Es necesario romper con la teoría de los que piensan que España es un campo de experimientación para instaurar regimenes absurdos.

El orador termina su brillante discurso con varios hermosísimos párrafos que son un canto admirable a la bandera de la Patria y a sus glorias; y con la más suprema elocuencia va glosando en maravillosas frases la significación del escudo de España.

Estos vibrantes y hermosos párrafos son interrumpidos con aplausos y vitores a España y al Rey, aplausos que se traducen en prolangadas ovaciones al final de tan soberbia oración.

Don Luis Beltrami

Al levantarse a hablar el señor Beltrami, escúchanse muchos aplausos. Empieza diciendo que no figuraba como orador en el acto que se celebra, y como no está preparado para hablar pide mil perdones. (Del público cale una voz: Diga lo que sepa).

Vengo aquí—dice—a exponer que estos momentos son para Cádiz de la más trascendental importancia, pues se puega el porvenir de la ciudad.

Don Ramón Carranza se va y nosotros hemos de continuar su obra.

¿Con otro empréstito? grita uno del público.

El señor Beltrami replica rapidisimamente: con otro empréstito y con cuantos estimemos que son necesarios para el bien de Cádiz. (Aplausos).

Aquí venimos a hablar los hombres honrados con las caras descubiertas. La ciudad ya está hecha y nadie la hizo más que don Ramón de Carranza.

Nosotros no vamos al Ayuntamiento más que a sacrificarnos, sin apetito personal alguno y sólo con el pensamiento puesto en el cumplimiento del deber, a trabajar por el bien de Cádiz en nombre vuestro y en nombre de la ciudad a continuar la obra municipal más grande que se hizo en Cádiz y en España.

Nos llamamos monárquicos y a mucho honor, por nuestras convicciones y además porque el Rey ama a España y quiere a Cádiz, según nos lo ha probado repetidas veces, hallándose perfectamente compenetrado con el [illegible] de nuestra ciudad que le debe [illegible] todo su afecto y su cariño [illegible]

[illegible] la cara levantada sin [illegible]ca.

[illegible] se nos insulta, pero ya sabéis que "no insulta el que quiere sino el que puede". (Aplausos).

Dicen que van a fiscalizar nuestros actos en el Ayuntamiento, y nos lo dicen a nosotros que fuimos a sacrificarnos en perjuicio de nuestros propios intereses.

Nosotros fuimos al Ayuntamiento con la mayor alteza de miras, honradez y con más entusiasmo que cuantos en el estuvieron. (Aplausos).

El momento actual, señores, es decisivo. Sería cobardía y Cádiz no es cobarde ceder ante esas amenazas continuadas de muchos matones; hay que crecerse en la batalla que ha de darse en bien de la ciudad.

Cádiz es la admiración de España y del extranjero gracias a la voluntad de un hombre que tiene la delicadeza que no tuvo nadie de salir para que otros continuen su obra, y la tiene porque sabe que en Cádiz todos somos bien nacidos.

El pobre tuvo en don Ramón de Carranza el apoyo que necesitaba, que creó una beneficencia que jamás existió en la capital. (Aplausos).

Y voy a terminar: El domingo no es un día más de elecciones, como ha dicho muy bien el señor Montoto, es un día de singular interés y de gran transcendencia para España. Ese día nos jugamos nuestra propia libartad, se juega el porvenir nacional y de esta ciudad.

Por España y por Cádiz a votar a los monárquicos, siguiendo las ideas que recibimos de nuestros padres; a votar con el pensamiento tan alto que llegue hasta Dios y a la Patria. Finalizó su discurso el señor Beltrami con vivas a España, al Rey y a Cádiz, vivas que fueron fervorosamente correspondidos, escuchándose otros al señor Carranza y al señor Beltrami. Este fué aplaudidisimo.

Don Ramón de Carranza

Cuando el señor Carranza se dispone a hablar se le tributa una muy formidable ovación.

Voy a ser breve—dice el señor marqués de Villapesadilla—porque mi estado físico me impide hablar mucho. Quisiera que el estado de mi espíritu se transmitiera a mis palabras, pero desgraciadamente no puede ser así, y hoy me faltan energías para decir aquí lo que siento.

No pensaba hablar en este acto, pero las insidias lanzadas por determinado papelucho que firman los candidatos republicanos respecto a la obra de los dos Ayuntamientos por mí presididos, me obligan a ello.

Critican a estos Ayuntamientos que dejaron fama en la historia de Cádiz, diciendo que se construyen hoteles para la clase burguesa sin pensar que el Hotel Atlántico se levantó para proporcionar alojamiento a los turistas y el Hotel de la Playa, en sitio ideal, que no tiene igual y que ha de servir para atraer forasteros, dejando aquí su dinero, y respecto a la Plaza de Toros, vosotros mismos podréis juzgar ya que habéis visto como se qena en cada espectáculo, y los forasteros vienen a dejar aquí dinero y prosperidad.

Con todo esto ¿qué pensarán en San Sebastián y en Santander de una gente que dice que hacer hoteles y preparar fiestas para la atracción de forasteros es malgastar el dinero? Pues pensarán que somos unos beduinos, unos igorrotes dignos de ser habitantes del desierto.

Nos acusan también de no mirar por la clase obrera y eso es una vil calumnia. El Ayuntamiento y yo desde lis primeros días de mi actuación, nos interesamos por la clase trabajadora. Hicimos todo lo que humanamente podía hacerse y no hicimos más bien a pesar mío, por que no había posibilidades para ello.

Siempre les dispensé un trato cariñoso y en todo momento encontraron abiertas las puertas de mi despacho aquellos que quisieron venir a contarme sus cuitas. Mentira de la gente baja. En la Beneficencia al entrar nosotros había 17 médicos, hoy hay 23 con las especialidades de oftalmologo, odontólogo y tocólogo; existian seis practicantes y hoy son trece con los que contamos; las matronas eran tres y hoy son el doble. Y más hubiéramos hecho si hubiéramos podido.

Los gabinetes de oftalmología y odontología son completamente gratis a los pobres.

Se han imvertido 48.000 pesetas en becas para los estudiantes humildes. ¿Cuánto se concedía por tal concepto anteriormente?

Se invirtieron 33.000 pesetas en pensiones para obreros.

Todas estas calumnias se levantan para indisponerme con los obreros.

¿Cuándo ha tenido Cádiz un Sanatorio como el de la Playa, en la que 120 niños de ambos sexos cobran vigor para su cuerpecito débil? Y si ahora son 120 pronto serán 160 o 200 niños.

Si queréis conocer la hermosura y las condiciones sanas de ese palacio os invito a qu conmigo le visitéis el domingo.

A los niños se les dá desayuno, almuerzo y merienda. El pasado año salieron para este lugar tres expediciones de cincuenta niños cada una. Costó las instalaciones 56.000 pesetas y 22.000 la estancia allí de los pequeñuelos.

Con este motivo el Sr. Carranza tiene frases de condenación para los autores de tal papelito.

Me alegro que sean muchos los obreros que me escuchan.

Lo que me extraañ es que permitiérais hablar de ese modo cuando os consta que todo es una calumnia.

Debéis tener presente que a los hombres de bien que vayan al Ayuntamiento para administrar vuestros intereses debéis halagarles y que deben contar con el apoyo del pueblo. Yo tengo la firme convicción de que contarán con el apoyo de los obreros.

Os tiene cuenta—sepito—halagar a los que van a sacrificarse por vuestros propios intereses.

Yo os digo que no volveré al Ayuntamiento porque necesito el tiempo para curarme y además no tengo energías físicas aunque el espíritu siga igual.

Y dejando esto ya voy a ocuparme de las elecciones.

Dice que los tiempos van ahora muy de prisa.

Pregunta si la libertad que piden los republicanos-socialistas es la que produjo los sucesos de Jaca y de Ayerbe. Eso es una tiranía igual a la de Rusia.

Es necesario unirse para defender la sociedad y el respeto y la obediencia a las leyes y al régimen constituido.

El domingo ha de darse la primera batalla en defensa de esos santos ideales. No hay que temer a las amenazas, pues un hombre siempre es igual a otro.

En este momento los aplausos que se le tributan hacen al Sr. Carranza olvidarse de algo interesante que pensaba decir.

Después de una breve pausa el señor Carranza dice que Cádiz debe hacerse digno de su Historia.

Hay que respetar el poder constituido. Cádiz no tiene vida propia, la existencia de los Astilleros depende del Gobierno y si os indisponéis con él, mal lo pasaréis.

No podéis imaginaros el perjuicio que Cádiz sufrió con la pasada huelga general.

No olvidéis que Cádiz no tiene término municipal y que todo tiene que recibirlo de fuera. (En este momento dice el Sr. Carranza que ya se acuerda lo que antes había olvidado).

Era esto lo que os iba a decir y que ruego no olvidéis: "Más batallas se pierden por cobardía de los propios que por el valor de los contrarios.

Que se os quede esto grabado.

Y vayamos a la lucha no para luchar, sino para vencer. Viva España. Y a este viva se correspondieron con otros al Rey, a Cádiz y al Sr. Carranza.

El orador fué aplaudidísimo.

El acto terminó dentro del mayor orden coincidiendo todos en que había resultado brillantísimo.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Ezequiel, prof.

SANTOS DE MAÑANA

Los Dolores de Nuestra Señora y San León el Magno.

ADORACION NOCTURNA

El Turno séptimo "El Santo Patriarca San José", celebrará (Dios mediante) su vigilia ordinaria, en la Santa Cueva, en la noche del sábado 11 al domingo 12. Dará principio a las diez en punto, y la Santa Misa será a las cinco de la mañana, estando abierta las puertas del templo para los fieles que deseen asistir a este último acto de la Vigilia.

Se aplica por la intención de don Fidel Romero.

VIGILIAS DE TARSICIOS

El Turno número 2 en la Parroquia de San Lorenzo el día 11 a las cuatro de la tarde. Misa de Comunión, el 12 a las ocho de la mañana.

Turno número 3. En la capilla de Reverendas Madres Reparadoras el día 11 a las tres de la tarde. Santa Misa, el 12 a las ocho de la mañana.

Turno número 4. En el Colegio de San Miguel (vulgo la Mirandilla) el día 11 a las cinco de la tarde. Santa Misa, el 12 a las nueve.

Turno número 5. En el Colegio de Nuestra Señora del Rosario (vulgo La Viña) el día 11 a las nueve de la noche. Santa Misa, el 12 a las ocho y media.

Por teléfono

RUMORES PARA TODOS LOS GUSTOS. -- DECIASE QUE FRANCO Y QUEIPO DE LLANO, SE ENCONTRABAN EN ESPAÑA. -- INFORMES PARTICULARES DESMIENTEN ESTA NOTICIA.

Madrid.—Por esta capital corren los más absurdos y atrevidos rumores, pues se daba como cierta la vuelta a España del comandante don Ramón Franco.

Se decía anoche que había entrado en la peninsula y había sido detenido en Lérida.

Los corresponsales de prensa de los periódicos madrileños en dicha capital catalana envian informes a sus periódicos desmintiendo tales rumores.

Se decía asimismo que el comandante Franco y el general Queipo de Llano habian llegado en avión a Barcelona.

Los periodistas barceloneses trataron de averiguar lo que hubiese de cierto en estos rumores, y solamente han sacado en consecuencia que en el Aerodromo de Prat de Llobregat, a donde se decia habian aterrizado dichos señores, se habían tomado algunas medidas de precaución y vigilancia.

Otros rumores más atrevidos decían que el comandante Franco se encontraba en Madrid.

En apoyo de estos fantásticos rumores está la actividad que en la Dirección general de Seguridad se había advertido anoche hasta bien avanzada la madrugada, pues el general Mola parece ser que había celebrado varias entrevistas con los altos jefes de la política.

Informes particulares acerca de dichos rumores aseguran que efectivamente el comandante aviador Franco, había pasado unas horas en Lérida, pero que había salido de la mencionada capital con rumbo desconocido.

Después se ha sabido que la actividad desplegada por la Dirección general de Seguridad era motivada por los propósitos de evitar fijación de carteles electorales subversivos.

EL HOMENAJE AL GENERAL AZNAR

Ferrol.—A la suscripción para el homenaje que se ha de tributar al almirante Aznar están contribuyendo muchos obreros, deseosos de rendir un tributo de admiración al ilustre marino gallego.

BODA DE PRINCIPES

Palermo.—Con motivo de la boda del conde de París con la princesa de Orleans y Braganza, se celebró en el palacio de Orleans una brillantísima recepción.

Concurrieron numerosos aristócratas y periodistas italianos.

Dieron guardia de honor a los novios ciento veinte cemelot de roi.

También asistieron la exreina Amelia de Portugal, el príncipe don Carlos de Borbón, en representación del Rey de España; el embajador de la Gran Bretaña, en representación del rey Jorge de Inglaterra; el conde de Zailles, en representación del rey Alberto de Bélgica; la duquesa de Guisa, y otros príncipes y aristócratas, Cuerpo diplomático y numerosos invitados de calidad.

El templo estaba repleto de fieles y soberbiamente decorado.

El cardenal Lavitrano actuó en la ceremonia de consagrar las nupcias.

Los nuevos esposos desfilaron a la cabecera de una lucidísima comitiva entre la inmensa muchedumbre popular, que los aclamó con delirante entusiasmo.

ESTRENAMIENTO PARA EL PARTIDO ITALIA ESPAÑA

Bilbao.—En el campo de San Mamés, de esta población, se está verificando de manera activísima el entrenamiento de la selección que ha de actuar en el partido Italia-España.

Se opuso a la selección la reserva del Athletic de Bilbao, en la que figura Blasco y de arbitro Isasi.

El seleccionador Mateos, interviene también de manera muy activa, dando instrucciones a los jugadores.

Se enviaban muchos penalty al portero Zamora, para prepararle para el gran encuentro.

Después de este entrenamiento extraordinario, los seleccionados abandonaron Bilbao saliendo para sus respectivos destinos.

LAS VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, general Aznar, recibió esta mañana en su despacho de la Presidencia a una comisión de representantes de la industria textil española, que iba a felicitarle por la buena orientación dada al problema del cultivo del algodón en España.

También le dieron las gracias por los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros, respecto a la agricultura nacional, resolviendo la crisis de trabajo en las regiones andaluza y extremeña.

Después el jefe del Gobierno recibió también al general señor Romero Civantos.

SE CONSTITUYEN EN MADRID LAS MESAS ELECTORALES

Madrid.—De siete a ocho de esta mañana se constituyeron en esta Corte las mesas elecorales, y hasta las doce se efectuó la presentación de candidatos en todos los distritos de Madrid.

Con este motivo se advertia bastante animación, pero por fortuna no hubo que comentar incidente alguno.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION SE CARECE DE NOTICIAS. -- TRABAJOS DE PREPARACION.

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación, los periodistas fueron recibidos por el titular de este departamento, señor marqués de Hoyos, que dijo que se carecía de noticias que comunicar a la prensa.

Tanto el ministro como el subsecretario de este departamento se dedican a trabajar activamente en los preparativos electorales.

OBREROS SIN TRABAJO

Granada.—Un grupo de obreros acudieron ante el Ayuntamiento en demanda de que se les colocara.

Como en la Casa Consistorial se les contestase que no tenían órdenes de dar volantes de trabajo, los obreros se retiraron formando un nutrido grupo que se corrió por el Emboyedado y Carrera del Genil hasta el paseo del Salón, dando gritos subversivos.

Los manifestantes a su paso por las calles arrojaron piedras sobre los edificios, rompiendo cristales y causando daños.

EL REY ASISTE AL CURSO DE CORONELES

Madrid.—A las seis de esta tarde, Su Majestad el Rey asistió, acompañado de sus ayudantes, a una de las clases del curso de coroneles en el Museo de Ingenieros.

LOS PERIODICOS MADRILEÑOS Y LA CAMPAÑA ELECTORAL. ACTIVIDAD EN TODOS LOS PARTIDOS.

Madrid.—Todos los periódicos madrileños a excepción de "Ahora", desarrollan ardorosamente una campaña electoral en favor de sus respectivos partidos.

Los periodicos de las derechas comentan ampliamente los actos que vienen realizándose por los partidos contrarios, sacando deduciones de los discursos que pretenden la revolución social.

Por el contrario, los de la izquierda, publican amplias referencias de los actos realizados por los monárquicos, comentando sus discursos y afirmando que ellos son los que no quieren que triunfe el derecho y que son ellos los que más hacen con su pretendido estatismo para traer la revolución.

Todos los días se celebran varios mitines de propaganda electoral, tanto por los elementos monárquicos como por los contrarios.

De los comentarios periodísticos parece que tantos unos como otros, las derechas como las izquierdas, se las prometen muy felices esperando un resultado favorable para sus preteneiones.

La propaganda electoral a domicilio, enviando candidaturas y proclamas, se hace de manera ardorosa y activísima por parte de todos los candidatos, pero los más entusiastas parecen ser los monárquicos, sin duda, porque tienen mejor organizada la campaña electoral.

MEDICOS TITULARES

Madrid.—La Dirección general de Sanidad anuncia la propuesta de médicos titulares, en la que figuran la de Periana (Málaga) y Espera (Cádiz).

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES

Rio de Janeiro.—El Principe de Gales tiene el propósito de efectuar el viaje desde Lisboa a Londres en avión, para lo que ha ordenado que se embarque un aparato en el trasatlántico "Atlanta", que lo conducirá en su viaje de regreso a Europa.

El príncipe de Gales, como ya se ha dicho, se detendrá breves horas en Madrid.

GESTIONES EN NUEVA YORK DEL BANCO DE INGLATERRA

Washington.—El señor Mantagu Norman, gobernador del Banco de Inglaterra, ha celebrado ayer una conversación con los señores Mellon, secretario del Tesoro y Eugene Meyer.

De lo tratado en esta reunión no se ha facilitado ninguna nota.

También ha hecho una visita a la Casa Blanca, conversando brevemente con Hoover.

El diario "New York Times", dice que el gobernador del Banco de Inglaterra, en sus conversaciones con varios financieros norteamericanos, ha hecho resaltar la conveniencia de que se celebren conferencias periódicas entre el director del Federal Reserve Banck y los gobernadores de los Bancos centrales de Europa.

El señor Montagu Norman manifestó que en estas entrevistas debe estudiarse la situación actual del oro y de la plata, así como la capacidad de los diversos mercados financieros para la absorción de nuevas emisiones.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

CONSECUENCIAS DE LA POLITICA

Málaga.—Comunican de Sayalonga, que la guardia civil tuvo que detener a Francisco González Fernández, Sebastián Guerrero, y Heliodoro Parra, que sostuvieron violenta discusión con el alcalde, el secretario del Ayuntamiento y el concejal señor Gordillo, llegando a las manos y resultando este último herido de una caída.

UN ATRACO ELECTORAL

Málaga.—Rafael García Serrano, fué atracado por tres desconocidos cuando salía anoche de un centro electoral, de la calle de Agustín Pareja.

Los tres desconocidos sujetáronle, registrándole los bolsillos y llevándose únicamente una lista electoral.

También quitáronle varios documentos de índole particular, dándose a la fuga.

La Policía hace activas averiguaciones para saber de qué individuos se trata y procurar su detención.

EL CONDE DE BUGALLAL

Madrid.—El conde de Bugallal recibió al ex ministro don Juan Alvarado, con quien conferenció.

No hizo manifestaciones de ningún género a los periodistas.

DESPACHO REGIO

Madrid.—El Rey despachó ayer con los ministros de Fomento y Trabajo.

El duque de Maura a la salida del regio alcázar dijo a los periodistas que el Monarca no había firmado decreto alguno de importancia.

El ministro de Fomento señor Ciervas manifestó a los informadores que el Monarca había firmado de su Departamento la jubilación del presidente del Consejo de Obras Públicas.

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—El Rey recibió en audiencia a los ministros del Japón, la República Argentina y la República de Santo Domingo.

Después recibió al ex ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte que iba a visitarle para darle las gracias por el pésame que le transmitieron de Palacio con motivo de la reciente pérdida de uno de sus familiares.

La Reina doña Victoria recibió en audiencia a distinguidas damas de la aristocracia.

EL DOCTOR SALAMANCA PUBLICA UNA ACLARACION EN EL PERIODICO "CRISOL". -- INTERESANTES MANIFESTACIONES

Madrid.—El catedrático de la Universidad Central, doctor Salamanca, publica una aclaración en el periódico "Crisol", diciendo que en la Junta de profesores de la Facultad de Medicina, celebrada el día 21 del pasado mes de Marzo, se adoptó el acuerdo de no facilitar a la Prensa informaciones, en aras de la concordia universitaria y por respeto al decanato y a los demás profesores de la Facultad, absteniéndose por esa causa de facilitar aclaraciones a la nota dada ya al público.

Dice que no obstante ello, un grupo de médicos subalternos del Hospital Clínico, han creído compatibles con su lealtad, que el doctor Bastos, publique también una carta fechada el día 28 del pasado Marzo, en el que se remueven ciertas cuestiones tratadas en el claustro del día 21.

Estimó tan sosa y tan falta de toda ideología la mencionada carta que no le concedió la menor importancia, pero el citado doctor, que es uno de los que anhelan la Arcadia, que prometía traernos el desdichado comandante Franco, en media hora de revolución, con criterio más perpicaz ha considerado que esa carta es digna de la publicación y de que transcienda a la historia, dándola a la publicidad, no obstante los ya referidos acuerdos de la Junta de profesores del día 21 del pasado mes de Marzo.

En aquella reunión donde hubo larga discusión quedó confirmado que desde el Hospital Clínico, se hicieron disparos contra la fuerza pública, disparos que el doctor Salamanca no pudo ver personalmente, por encontrarse en el decanato con los demás profesores de la Facultad de Medicina, excepto del doctor Bastos, que animado, sin duda, de su gran amor al prójimo, creyó conveniente ausentarse para curar algunos de los heridos.

Dice a continuación el doctor Salamanca que no tiene porque publicar nada de lo fundamental que se ha publicado en la interviú que sostuvo con un redactor del diario "El Debate", afirmando que desde una ventana contigua al quirofano, se hicieron disparos contra la fuerza. pública, según se ha podido demostrar.

Se refiere a la reunión de las autoridades académicas celebradas en el Decanato y a los acuerdos del claustro que fueron ineficaces en aquella ocasión porque la táctica que se adoptó de ver la forma de apaciguar los ánimos, no sirvió para nada, excitando por el contrario a los escolares y elementos revoltosos que se encontraban dentro del edificio docente.

Yo acepté públicamente la explicación y creo que hubiera sido más justo—dice el doctor Salamanca—que en vez de lamentarse de la conducta de los estudiantes y censurar la de la fuerza pública, se hubiera censurado aquella y lamentado de determinadas consecuencias en ésta y después de lo que se refiere a los estudiantes, proceder a residenciar a dos compañeros del claustro, si su depurado espíritu así lo exigía, después de las medidas que se hubieran adoptado contra los revoltosos.

FIRMA DE FOMENTO

Madrid.—Haciendo extensivo al Cuerpo de Fomento, el decreto del mes de Septiembre de 1921.

—Modificando el artículo 13 del Reglamento de Caza.

—Información sobre la Ley de Caza en los distritos forestales correspondientes.

—Autorizando la adquisición de una cabria con destino al puerto de Cartagena.

—Jubilando al presidente del Consejo de Obras Públicas, y nombrando para sustituirle a don José Nicolau.

—Nombrando ingeniero de segunda clase, del Cuerpo de Montes, a don Augusto Calves.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—Esta mañana el ministro de Marina, almirante Rivera, recibió al marqués del Prado y al contralmirante de la Armada, don Domingo López.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, recibió en su despacho a una comisión de cultivadores de algodón de Andalucía.

Recibió después al presidente de la Diputación vasca, al marqués de Figueras, al señor Olariaga y al director y secretario del Banco de Crédito Exterior de España.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Publica, estuvo esta mañana almorzando en la Embajada de Inglaterra.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación se manifestó a los periodistas, que todavía no se había podido facilitar la nota con el resumen de los concejales proclamados por el artículo 29 de la ley electoral, ya que algunos gobernadores no tenían aún los datos completos de muchos pueblos, por dificultad de los medios de comunicación entre ellos y la capital.

El Ministro de la Gobernación agregó, que se podría facilitar un nuevo avance el mediodía del próximo sábado.

EL CONDE DE ROMANONES HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- EL ATAQUE A LOS EMBAJADORES

Madrid.—El Ministro de Estado, conde de Romanones, cuando terminó su despacho oficial, habló con los periodistas diciéndoles:

—Ya habrán visto ustedes que está ahora de moda los ataques a los embajadores de España, principalmente cuando se trata de embajadores que se encuentran en naciones, con las que nos encontramos en negociaciones.

—Y además ya no se trata de ataques a los embajadores, sino también a los ex embajadores, como se ha demostrado ayer en los ataques al señor Maeztu, embajador que fué de España en la República Argentina.

Se han pedido en el Ministerio toda clase de antecedentes y se ha podido observar que durante el tiempo que el Sr. Maeztu, fué embajador no se adquirió casa alguna, ni dependencia, para dicha embajada por parte del Estado español, siendo por consecuencia falsos cuantos rumores se habían propalado.

Luego el conde de Romanones preguntó diversas noticias relacionadas con las cuestiones electorales dialogando el Ministro con los periodistas y exponiendo sus puntos de vista sobre el problema.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Madrid.—Firmada por "Un peón de albañil" ha comenzado a circular esta tarde por Madrid, un manifiesto de obreros sin trabajo, diciendo que el viernes a las once, se congregaron todos los trabajadores en la plaza de Colón, para manifestarse ante el gobernador civil, pidiéndole pan y labor.

El grupo de obreros tin trabajo dice el manifiesto que carecen de todo compromiso político y que solo anhelan trabajo.

MITIN REPUBLICANO EN SALAMANCA. -- TOMO PARTE DON MIGUEL DE UNAMUNO

Madrid.—Celebróce en esta población el anunciado mitin de elementos antidinásticos.

Hablaron don Pedro González, don Miguel Alba, don Fidel Olveira, el señor Gómez Osorio, don Andrés Manso y el catedrático don Miguel Unamuno, que como siempre dió la nota estrindente.

Este pronunció un discurso, dirigiendo frecuentes insultos al diario "A B C", diciendo que era el diario de los analfabetos españoles y otras lindezas de igual tono.

Habló del viaje que realizó a Madrid en el mes de Mayo pasado y de los alborotos que dicho viaje originó.

Recordó que en víspera de un acto celebrado en Salamanca vino un emisario a convencerle de determinadas cosas, y hoy ha vuelto otra vez el emisario habiéndole visto ya en Madrid, mostrándose sorprendido de que en la candidatura al lado de su nombre no figurara la filiación política.

Dice que lo mismo le dá que le digan republicano o socialista, pues fué éste el único partido a que estuvo afiliado desde su juventud y se encuentra plenamente satisfecho de ello.

UNA REUNION DE GENERALES EN BARCELONA

Barcelona.—A las doce y media en la Capitanía General se ha celebrado una reunión de generales con mando y de jefes de Cuerpos de la guarnición, asistiendo el general gobernador militar y el jefe de Estado Mayor.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

En Capitanía General se dijo a los periodistas que la reunión había tenido por objeto tratar de las maniobras de este año.

EMBARCA PARA MARSELLA UNO DE LOS MILITARES QUE AYUDARON AL COMANDANTE FRANCO. -- HABIA CONSEGUIDO IRSE A GIBRALTAR, PASANDO LA SEMANA SANTA

Gibraltar.—En el vapor "Valderas", de la Compañía Peninsular Marítima francesa ha embarcado para Marsella el capitán de Artillería, José Fernández Navarro, que fué el que ayudó al comandante Franco a huir de España después de los sucesos de Cuatro Vientos.

Había permanecido oculto en España sin poder huir por encontrarse estrechamente vigilado, pero el Viernes Santo, aprovechando las fiestas de Semana Santa logró llegar a Gibraltar.

Acudieron a despedirle varias personas de los pueblos vecinos.

El capitán Fernández Navarro piensa marchar desde Marsella a París para unirse a los demás emigrados españoles.

LO QUE DICE EL DIARIO "LA VOZ"

Madrid.—El diario "La Voz" en su edición de esta noche dice que las desolaciones y fieros males que esperan a España por obra y gracia del comunismo que querrían implantar las izquierdas triunfantes.

Dice que otra vez se ha lanzado sobre España el fantasma del comunismo y dice que aún aceptando lo de la intervención comunista en España hay que remitirse a lo que dicen los diarios "A B C" y "El Debate", con referencia a los asuntos y comentarios de reuniones de Comités de Madrid y Barcelona.

Dice el aludido diario: "Copiamos de "El Debate"—No son muchas las fuerzas comunistas que pueden actuar en España de un modo directo.

Dice "La Voz", que sin precisamente los diarios de la derecha monárquica están convencidos de que eso del comunismo es una fantasía, no deben andar haciendo el coco para los engañababos con la llegada del comunismo a España.

—"La Voz" comenta también los comentarios acerca de la dimisión del Director General de Seguridad Sr. Mala, diciendo que todo el mundo se ha empeñado en que presente la dimisión dicha autoridad.

Dice "La Voz", que todo el gobierno está empeñado en demostrar que no acepta la dimisión del general Mola y que no hay nada del asunto.

Dice "La Voz", por el contrario, apesar de todo, lo dicho sabe que el Director General de Seguridad, se va y está dispuesto a cumplir su palabra.

Dice que el Director General de Seguridad, ya debió irse, y es preferible un director general de seguridad no entrenado en elecciones, pero con tacto político a otro director que sepa mucho de elecciones pero que carezca de ese tacto tan necesario.

Menos mal que el Director General de Seguridad, ha dicho que se va enseguida que pasen las elecciones municipales y dispuesto a hacerlo así, pero cabe preguntar,—dice el diario "La Voz—lo que ocurrirá esta semana.

Termina diciendo que nadie pierde el juicio y que se afirma que sustituirá al Director General de Seguridad Sr. Mola, el actual magistrado, gobernador civil de Barcelona, señor Márquez.

EL GENERAL CAVALCANTI

Madrid.—En el expreso de Sevilla ha llegado a Madrid el ex capitán general de Andalucía y ctualmente designado para ocupar la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El sábado tomará posesión de su elevado cargo.

LA REINA VISITA NUEVAS INSTALACIONES DE LA JUNTA ANTITUBERCULOSA

Madrid.—Esta mañana la Reina doña Victoria, acompañada de su camarera mayor, la duquesa de San Carlos y del Marqués de Bondaña, salió a las doce de Palacio, dirigiéndose a visitar las nuevas construcciones de la Junta del Real Patronato de la Junta Antituberculosa, que tienen en la calle de Goya, número cinco y de la Cabeza, cuatro.

La reina fué recibida, por el presidente, el secretario y el tesorero de la Junta del eRal Patronato, duquesa de la Victoria, Marquesas de la Romana y Urquijo, condes de Villagrande, señora de Ubeda y numerosas aristócratas.

También esperaban a la soberana, numerosas damas de la Cruz Roja.

Reconoció las salas destinadas a espera, consultorios de gargnta y pecho, gabinetes de rayos X, y otras instalaciones que han costado 125.000 pesetas.

Luego visitó los comedores de niños donde a éstos se les sirvió una comida confeccionada por las damas de la Cruz Roja.

De la calle Goya, la reina se dirigióal dispensario establecido en la calle de Príncipe de Asturias, donde también se han estado realizando obras por valor de unas 60.000 pesetas.

En este dispensario también se sirvió comidas a los niños enfermos, sirviénco en la misma, la Reina doña Victoria con varias damas de la Cruz Roja.

El Conde de Casal pronunció un discurso enalteciendo las dádivas de la Reina.

La soberana fué acogida con grandes muestras de simpatía por todos los pequeñuelos, y regresó a palacio a la una de la tarde.

DESDE SEVILLA

Sevilla.—En Triana hubo una colisión entre monárquicos y republicanos, con motivo de que uno de los últimos llamado Mencheque, se dedicó a dar gritos provocando a los contrincantes que se dedicaban a colocar candidaturas.

—Mañana regresará el gobernador civil que está en Madrid para dar cuenta al ministro de la Gobernación de la situación política, y de la actitud de los monárquicos en esta provincia.

MITIN PROHIBIDO

Santiago de Compostela.—El alcalde ha prohibido loh mitines republicanos que se encontraban anunciados para hoy.

—Han renunciado a presentarse para concejales tres candidatos monárquicos siendo con estos, trece el número de los que ya han desistido de ir a las elecciones.

—En el pueblo de Pedra no podrán celebrarse las elecciones por no haberse constituído las mesas electorales.

—Entre los elementos obreros y los estudiantes reina agitación con motivo de la noticia publicada de que iba a implantarse en España una dictadura fascista.

—La Agrupación Republicana tiene preparado un manifiesto de carácter electoral que lanzará mañana.

REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Barcelona.—Se ha reunido esta tarde la Junta de Gobierno de la Universidad.

La sesión continuó en las primeras horas de la tarde, y después el rector celebró una detenida conferencia con el vicerector leyéndose los informes de la comisión de estudiantes ante el claustro, primera vez que esto ocurre en la Universidad de Barcelona.

Se acordó esperar a recibir los informes de la Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid para marchar de acuerdo, así los profesores como los alumnos.

La comisión de la Federación de Estudiantes Católicos estuvo entrevistándose con el rector de la Universidad, ratificándose en su actitud.

También le visitaron los miembros directivos de la F. U. E. para ver los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno.

LA CUESTION ESCOLAR EN BARCELONA

Barcelona.—Hoy se reanudaron las clases en la Escuela de Comercio de esta ciudad, aero tuvieron que ser suspendidas poco después por haberse retirado todos los alumnos.

En la Escuela del Magisterio tampoco hay clases por habrese solidarizado los estudiantes con los compañeros de la Universidad.

Se dan únicamente las clases con normalidad en la Escuela Normal de Maestras.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Barcelona.—El gobernador civil hablando con los periodistas negó veracidad a la noticia que circula indicándole a él para la Dirección General de Seguridad.

El gobernador desmintió en absoluto la noticia aun cuando él siempre irá donde le manden, diciendo también que anoche había hablado con el ministro de la Gobernación el que no le había hecho la menor indicación.

También consideraba más indicado para el cargo de director general de Seguridad, al también magistrado señor Alarcón.

REGRESO DEL ALCALDE DE SEVILLA

Sevilla.—Ha regresado a esta población el alcalde, conde de Halcón que ha manifestado a los periodistas que su viaje ha sido motivado para conferencir co nel ministro de Fomento asobre el nuevo abastecimiento de aguas de Sevilla, diciendo que se encuentra muy satisfecho de las gestiones realizadas en la Corte.

LOS ALGODONEROS SEVILLANOS

Sevilla.—Han regresado hoy también de Madrid la comisión de algodoneros que fué a Madrid para interesar del gobierno la solución de este importante problema de acuerdo con las resoluciones de la asamblea celebrada en la capital andaluza.

Vienen muy satisfechos de su gestión y de los resultados conseguidos.

HUELGA EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana se han declarado en huelga los obreros de la fábrica del Sr. Cobián, pasando de cuatrocientos el número de obreros parados.

Débese la huelga a que los obreros habían pedido determinadas mejoras desde hace dos años por el conducto del Comité paritario.

Ahora ha venido el fallo del Ministerio concediendo las mejoras ya dichas a los obreros y estos pretenden que se les abonen desde hace dos años en que se pidieron y la empresa está dispuesta ha hacerlo desde la fecha de la autorización.

El director de la fábrica ha manifestado que está dispuesto a apagar los hornos y a suspender toda clase de trabajo si los obreros persisten en su actitud.

LA GUARDIA MUNICIPAL DE TARANCON

Tarancón.—La guardia municipal se ha dedicado hoy a arrancar de las paredes las candidaturas antidinásticas, provocando esto gran protesta por parte especialmente de las mujeres que se encontraban en los alrededores de la fuente pública.

LAS CLASES EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Granada.—La Junta de Gobierno de la Universidad, se ha reunido acordanndo que las clases se reanuden el martes de la semana próxima.

Se hace constar en la nota facilitada a la prensa que en el caso de que los estudiantes no acudan a clase, perderán la matrícula para examinarse en el próximo mes de Junio.

EL CAPITAN NAVARRO LLEGA A MARSELLA

Marsella.—En el trasatlántico "Valdera" procedente de Gibraltar, ha llegado el capitán de artillería español Sr. Navarro, que fué uno de los que ayudaron a Franco para evadirse del aerodromo de Cuatro Vientos, en los últimos sucesos revolucionarios.

Sobre los motivos de su viaje no ha querido hacer manifestaciones a los periodistas, reltando los sucesos de Cuatro Vientos, en la forma ya conocida.

Dió cuenta a los periodistas de su feliz llegada a Gibraltar, lo que pudo realizar merced a los servicios de unos excelentes amigos.

En Gibraltar se encontraba desde hacia dos días antes de la llegada del trasatlántico que le ha conducido a Marsella.

El capitán Navarro ha salido esta noche en el expreso con dirección a París.

EJERCICIOS DE TIRO

Ferrol.—En la playa de Tonino han estado realizando ejercicios de tiros, esta mañana, la marinería del crucero "Cánovas del Castillo".

Noticias de Barcelona

REAPERTURA DE SINDICATOS

Barcelona.—El gobernador civil al recibir al medio día a los periodistas, díjoles que se había ordenado la reapertura de los Sindicatos del ramo de Construcción y Metalurgia, que tenían aprobados sus respectivos estatutos.

Han quedado todavía sin autorización los sindicatos de la Piel y Transportes.

Deportes

PARTIDO DE FUTBOL

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado el partido de desempate entre el Celta de Vigo y el Barcaldo F. C. venciendo el primero por tres a dos.

Aviación

EL DIRIGIBLE "CONDE DE ZEPPELIN" REALIZA UN VIAJE A EGIPTO

Basilea.—El dirigible "Conde de Zepelin", salió de Friedrischafen, a las seis de la mañana, y volaba sobre esta población a la una de la tarde sin novedad con dirección a Belfort.

El dirigible emprende ahora un viaje de turismo a Egipto.

Sucesos

ACCIDENTE MARITIMO

Ferrol.—Esta mañana a consecuencia del mal tiempo zozobró una embarcacion cayendo al mar sus siete tripulantes que pudieron ser salvados después de una gran lucha por las tripulaciones de varios vaporcitos pesqueros que se encontraban en las cercanías.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Ferorl.—En la carretera de Santiago, un automóvil arrolló a Remigio Pérez, produciéndole heridas graves.

Extranjero

LA REVOLUCION PORTUGUESA

Lisboa.—Se ha podido comprobar que los elementos que han declarado la revolución en la Isla de Madera, se encuentran en contacto con otros importantes elementos revolucionarios de Portugal, temiéndose un levantamiento en las guarniciones de algunas ciudades que se hallan sometidas a una estrecha y rigurosa vigilancia por parte del Gobierno.

EN RUMANIA SE QUIERE EVITAR LA DICTADURA

Nauen.—Los corresponsales alemanes en Bucarest, dicen que la crisis actual y la llamada a Titulesco para que se encargue del poder son las últimas tentativas que se hacen para salvar al país de la Dictadura, que será inevitable si los partidos políticos no consiguen ponerse de acuerdo y facilitar al Rey un Gobierno fuerte que permita acometer en serio la solución de los graves problemas financieros y económicos planteados.

Si Titulesco consigue formar el Gobierno de concentración nacional que se busca, será disuelto el Parlamento y se convocará muy pronto a nuevas elecciones.

Si fracasa, en todos los círculos políticos se cree que no habrá otra solución que una dictadura.

ESPESA NIEBLA EN PARIS

París.—Por segunda vez en este año esta mañana, desde nueve y treinta a once, París estuvo envuelto en una espesa niebla.

La oscuridad fué casi absoluta.

La circulación se realizó con grandes dificultades.

Todos los vehículos llevaban encendidos los faros.

UNA INTERVIU DE CAMBO

Lisboa.—El "Diario de la Mancha" publica una larga entrevista con Cambó sobre la política interior de España.

Dice que los republicanos tienen en la nación menos fuerzas de las que ellos creen le siguen.

En cuanto al comunismo, ha dicho, que todas las revoluciones se evitan no dando ambiente ni razón para que ocurran, es decir, goberna[illegible] bien al país.

En los momentos actual[illegible] no puede organizar un [illegible] fuerza.

A la pregunta del [illegible] se [illegible]

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 10 Viernes

Jerez de la Frontera

VISITA DE TURISTAS

Ayer llegaron a esta población unos seiscientos turistas, que visitaron las bodegas y la población.

Por la noche, organizado por el Patronato Nacional de Turismo, en un local de la calle Miriñíguez, se celebró una fiesta flamenca en la que actuaron Custodia Romero y Luisita Requejo y otras artistas del cante "jondo".

¿SE TRATA DE UN PARRICIDIO?

Como dijimos en días anteriores el lunes y por circunstancias imprecisas, se dijo que José Sánchez Romero fué asistido en la Casa de Socorro de herida en la ingle producida con un cortaplumas que llevaba abierta dentro del bolsillo del pantalón y que a consecuencia de la gravedad de la herida había fallecido a las pocas horas de su ingreso en el Hospital de Santa Isabel.

Intervino el Juzgado y de momento se creyó se tratara de un accidente, pero se ha modificado tal creencia ya que el juzgado instructor ha ordenado el ingreso en la cárcel pública de la esposa de aquél, llamada Ana Atalaya Ortiz, de 39 años.

¿Se trata de un paricidio? El secreto del sumario nos veda dar una información más amplia a nuestros lectores.

LA COSTITUCION DE LAS MESAS ELECTORALES

Ayer a las ocho de la mañana se constituyeron las mesas electorales en los Colegios donde han de verificarse las votaciones para la próxima elección de Concejales. No hubo incidentes.

La Junta Municipal del Censo Electoral desde las ocho de la mañana estuvo constituída en sesión permanente para resolver en los asuntos que se suscitaran y recibir las actas de constitución de las mesas.

CARNET DEL REPORTER

Ha marchado a Toledo D. Baltasar Hidalgo.

—De Madrid ha regresado D. Pedro Guerrero Lozano.

—Se encuentra algo aliviado en su dolencia D. José L. Fernández Cala.

—Ha marchado a Asturias D. Manuel Solís Estévez.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

CUMPLIMIENTO PASCUAL

En el presente año no saldrá como en los anteriores procesionalmente Su Divina Magestad, para serle administrada a los presos en esta Cárcel por no haber ningún detenido en dicha prisión.

El domingo 19 del mes actual saldrá procesionalmente para serle administrada a varios impedidos.

DE CADIZ

De esa capital vinieron en automóvil los distinguidos señores de Blázquez Paúl (don Manuel).

DE UTRERA

Procedente de dicha población estuvieron en ésta el alcalde don Vicente Giraldez y don Cristóbal Romero.

SACERDOTE

De Rota vino a ésta el sacerdote don Vicente Martínez de Sedas.

—Regresó a El Ronquillo, don Francisco Romero Martel, cura párroco de dicha población.

MEJORADO

Muy mejorado de la enfermedad gripal que le ha hecho guardar cama se ha reintegrado en su cargo el contador de Fondos Municipales de este Excelentísimo Ayuntamiento don José A. Ruiz de Cortázar.

Mucho celebramos dicha mejora que pronto sea total.

TENIENTES DE ALCALDE

En sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, resultaron elegidos tenientes de alcaldes los señores don Eduardo Gil Hidalgo en sustitución del tercer teniente don Félix Tejada Mayo, que había sido declarado incapacitado por el Tribunal de actas protestadas para desempeñar el cargo de concejal; y don Juan Avila González por renuncia del cuarto teniente don Ramón Vaca González.

DE ELECCIONES

Las que se avecinan para concejales podemos asegurar que habrán de resultar muy animadas pues el cuerpo electoral según venimos observando ha de ir en gran número a la votación.

La candidatura que parece tener mayor número de adeptos es la que [illegible]senta con carácter de popular [illegible]strativa integrada por valiosos [illegible] del comercio y la industria, [illegible]os cuales forman actual[illegible]e la Corporación Muni[illegible]

[illegible]ORRESPONSAL.

Desde Tarifa

Se nos interesa la publicación de lo siguiente:

AL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Excelentísimo señor:

En Tarifa no existe autoridad, más que de nombre. Quien por mandato de la ley la representa, y los políticos que le rodean, lejos de acatar las órdenes del Gobierno de S. M. manteniendose como espectadores imparciales de la lucha electoral, han convertido el Ayuntamiento en centro electoral a su servicio, y ellos mismos se producen como agentes electorales al servicio de una causa que el pueblo rechaza con inequívocas muestras, y que se le pretende imponer, utilizando en provecho de la misma un poder que les fué entregado para bien distintos menesteres.

Es preciso, señor Gobernador, que venga a nuestra ciudad un delegado de V. E., y que él, evite posibles cuantos lamentables hechos. Nadie sabe a donde puede llegar la cólera de un pueblo, cuyos derechos se pretende hollar, y es preciso no dar lugar a la explosión de esa cólera, para sofocarla luego de una manera violenta.

La sensación de autoridad, que hoy se hecha de menos en Tarifa, tranquilizará seguramente al pueblo, porque será garantía de que podrá emitir libremente sus sufragios.

De mi cartera

PASCUA

Las campanas con sus estruendos de risas de cristal me han despertado en esta mañana de Pascua, llena de luna y de viento que zarandea y juega con las nubes de color plomo. Aún brillan los úlutimos luceros representantes de las viejas cantelaciones y que vienen a ser los nuncios que asisten al festejo místico y solemne de la conmemoración de la página milagrosa por excelencia de la Resurrección. Unas gotas de agua fría lavan la faz tersa y dura de la madre tierra y que al contacto de ella se ha sentido moza y bizarra y competir quiere con la aurora que empieza a asomar por el Oriente sus labios llenos de carmín.

Al templo dirijo mis pasos según inveterada costumbre en esta mañana nueva e inmemorial, para llenar mis oidos de la música del órgano, que hace tiempo no oigo, para enborracharme de luz y colorido que dan tantas velas y flores entre nubes de aromático incienso y vestiduras chillonas de los santos que después del eclipse parecen nuevos o acabados de retocar. Aleluia... Aleluia... A la última hora de la noche del sábado y por tanto casi en las primeras del primer día de la semana o domingo, llevando aromas, corrían presurosas, María Magdalena, María la Madre de Santiago y Salomé, para ungir al Señor. Resucitó, no está aquí...

Todo esto voy yo traduciendo, mientras el diácono relata los versos del capítulo de San Marcos que la Iglesia señala en esta primera festividad, madre, origen y regla de todas las que celebramos durante el año. También aquí en el templo y tan de mañana son muy pocos los hombres que han venido a buscar a Jesucristo, siendo ellas que llenan estas naves amplias del sagrado lugar... Aleluia... Aleluia... Ahora son los ángeles los que baten sus alas y descienden para formar una escala desde el suelo hasta la Hostia blanca que levanta el sacerdote. Cristo resucita una vez más en nuestra alma y en ella y en el viril de nuestro corazón, bajo el palio de nuestra carne mortal, sale triunfante por los pórticos y callejas contiguas a la Parroquia. Vuelven a repicar las campanas, suben espesas hasta la altura las nubes del incienso y acompañando a los cánticos eucarísticos de labios de pobres mujeres resuenan majestuosa la trompetería del órgano. Todo lo demás ha enmudecido. Cristo sigue andando con la vestidura blanca de la resurrección rodeado del dorado resplandor de los rayos de la custoria. Y cuando desde la puerta del templo bendice su mano de Padre, he mirado al Cielo. La luna se esconde en Occidente entre la costura de unas nubes y oculto el Sol de nuestros ojos miro y siento en mis pupilas los primeros estremecimientos del astro del día que vuelve una vez más a dar luz a la tierra.

UN ALMA AGRADECIDA.

HOJAS SUELTAS

En Barcelona se verificará hoy el enlace matrimonial del experto capitán de la Marina Mercante, oficial del vapor "Teide" don Rogelio Hernández Rodríguez, con la gentil y distinguida señorita Mary Gaspar Cereceda, hija del también capitán de la Trasmediterránea, que manda el buque citado, don Luis Gaspar.

Salieron para Barcelona, con objeto de concurrir a la boda don Rogelio Hernández, sus padres, don Rogelio Hernández, Delegado en ésta de la Compañía Trasmediterránea, con sus distinguida esposa doña Felisa Rodríguez, sus encantadoras hijas Felisa y Maruja y don Ramón, maquinista naval.

Se encuentra pasando temporada en su finca derecreo "Wenceslao", la distinguida señora doña Rufina Vergara, viuda de Osborno, de Jerez.

Para ser sometido a una operación quirúrgica en la clínica del doctor Tapia, marchó de Jerez a Madrid don Fernández Viso, acompañado de su hijo, don José.

Audiencia Pública

Acusado de uso de armas sin licencia, en causa de Jerez, compareció, en la Sala segunda Juan L. Mariscal Ferrol para quien pedía el Ministerio Fiscal la pena de un año de prisión y 1.000 pesetas de multa y el defensor Sr. Sánceh z de la Vega, la absolución; conclusiones que elevaron a definitivas.

POR ESTAFA

En causa del Juzgado del Puerto de Santa María, se acusba a Arturo Gilabert Pérez, como autor de un delito de estafa pidiendo como pena el señor Fiscal la de cuatro meses de reclusión y el Sr. Pérez Halcón, defensor, la absolución. Terminada la prueba retiró el Sr. Fiscal, la acusación.

A PUERTA CERRADA

Entró en la Sala, Francisco Piñeiro Garrigo, que ocupó el banquillo, como procesados en otra causa de un Juzgado de Jerez. Por la índole del delito, la vista se celebró a puerta cerrado y después supimos que el Sr. Fiscal mantuvo su petición de tres años de prisión y la absolución su defensor don Cristóbal Martel.

LOPIN.

DE ENSEÑANZA

DE INTERES PARA LOS OPOSITORES QUE ACTUARON EN LAS OPOSICIONES ULTIMAMENTE CELEBRADAS EN ESTA CAPITAL

Ha publicado la "Gaceta" del 7, una Real orden por la que se dispone:

Primero: Que los maestros y maestras procedentes de las oposiciones a ingreso en el Magisterio, convocadas por R. O. de 20 de Julio de 1928, que no figuran en ninguna de las tres listas publicadas, ni alcanzaron los 65 puntos para ser incluídos en la cuarta, dispuesta por R. O. de 5 de Septiembre de 1930, podrán solicitar de la Dirección General de Primera Enseñanza antes de las trece horas del día 15 del mes actual, la repetición de los ejercicios, que concreta el apartado 17 de la R. O. de convocatoria.

Dicho apartado 17 dice lo siguiente: "Estos ejercicios todos ellos escritos, serán tres, y los temas se referirán: Primero, Lengua y Literatura española. Segundo, Geografía e Historia. Tercero, Matemáticas.

Los interesados, concretarán en sus instancias, la provincia donde actuaron y la capital de distrito Universitario en la que desean realizar la repetición de los Ejercicios.

El 4 de Junio, a las ocho horas, se constituirá un Tribunal formado por el director de la Normal y el regente de la Práctica, los que esperarán el telegrama que enviará la Dirección General reseñando los temas designados, que desarrollarán los opositores, en el plazo de cinco horas.

La Real orden publica la forma en que luego se enviarán los trabajos y que serán calificados con aprobados o suspensos por una nueva Comisión Central, integrada por maestros y maestras especializados en estos temas.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy viernes estreno, de la superproducción en ocho partes, titulada "Llamas Devoradoras".

Gran acontecimiento cinematográfico.

De 6 y 15 a 12 de la noche.

Aviso interesante

Por acuerdo del Patronato del Sanatorio de Santa Clara de Chipiona, se ha aumentado hasta quince el número de plazas en el pabellón erigido por doña Carolina Montes para hijos de Cádiz.

Existe nen la actualidad seis vacantes para niños y niñas de 6 a 12 años.

Para solicitar el ingreso se precisa sean hijos de Cádiz y con preferenci huérfanos de marinos o pescadores, debiendo presentares las instancias extendidas en papel simple, acompañadas de informe de conducta de los padres, durante diez días, o sea hasta el 18 del actual en la Secretaría Municipal, a D. Serafín Pró.

En el Gobierno civil

Visitas

En su despacho oficial, visitaron al señor Gobernador Civil, don Policiano Maestre Pérez, los señores siguientes:

El Teniente de Seguridad de Jerez de la Frontera.

Don Vicente Urrutia y Gómez.

Don Rafael Mingo, secretario de la Junta Provincial del Colegio Oficial Odontológico de la Cuarta Región (Sevilla).

* * *

El excelentísimo señor gobernador civil, recogiendo los deseos que el celoso señor alcalde de esta capital, excelentísimo señor don Ramón de Carranza, le expusiera en visita que le hiciera le día 8, ha telegrafiado al Jefe del Gobierno y a los ministros de Marina y Fomento, exponiéndoles el interés de la ciudad porque se conjure el anunciado cese de trabajos en la Factoría de Construcciones aeronáuticas, concediéndose la construcción de dos aparatos Dornier, con destino al ministerio de Marina, como con anterioridad se tiene solicitado.

Hacía resaltar en su conversación con los periodistas el señor Maestre, el celo y perseverancia del incansable marqués de Villapesadilla, que en todo momento se halla dispuesto a laborar por Cádiz, por este Cádiz, en el que ha puesto sus mayores entusiasmos y desvelos hasta conseguir encauzarlo en plan de gran ciudad, limpia, sana, bella, manteniendo en su favor el interés del país que ve con simpatía el desenvolvimiento de su vida en todos los órdenes.

Y es justo que estos desvelos tengan como estímulo el concurso ciudadano y la asistencia de las autoridades en todos aquellos casos en que la vida de la población y el remedio a los problemas generales, esencialmente los que con la vida del obrero se relacionan, reclaman una eficaz gestión.

Por todo esto, es de estimar que las esperanzas del alcalde, al acudir a los Poderes públicos en este nuevo caso de justicia, en petición de trabajo para el obrero gaditano, den el ópimo resultado que todos deseamos.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada.—Cádiz 67 y Costa, 1.

Jefe de día y Presidente de la Junta de reconocimiento y Provisiones.—Señor Comandante de Cádiz, 67, don Mariano Granullaque Sánchez.

Imaginaria.—Sr. Comandante de Cádiz, 67, don Rafael Salas Espinal.

Hospital y Provisiones.—Sexta capitán de Cádiz, 67.

Vigilancia.—Un oficial de Cádiz, 67 y otro de Costa, 1.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Costa, 1.

Conducción de enfermos dados de altas del Hospital a sus Cuerpos.—Cádiz, 67.

Talla.—Dos sargentos del Regimiento de Cádiz, 67, a las diez horas, en la Junta de Clsificación y Revisión (Santa Catalina).

Barbero para el Hospital Militar.—Costa, 1.

De orden de S. E.—El Coronel Jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

Procesiones Pascuales

La Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento, de acuerdo con los señores Curas Párrocos de esta capital se ocupa activamente de la organización de las Procesiones que para el cumplimiento de Iglesia, de los enfermos e impedidos se celebran anualmente y que dado el fervor y entusiasmo que cada año va en aumento para la salida procesional de Su Divina Magestad, hace cada vez más vaya siendo mayor el explendor de dichas procesiones en que se pone de manifiesto la nunca desmentida piedad gaditana.

Las fechas de dichas procesiones pascuales aprobadas por la autoridad eclesiástica son las siguientes:

MES DE ABRIL

El domingo 19 de la Parroquia de San Antonio, el día 10 de la de San Lorenzo y el día 17 de la San José.

Ayer se constituyeron los colegios electorales

Ayer mañana se constituyo a las siete, en el Ayuntamiento, la Junta Municipal del Censo Electoral bajo la presidencia del Juez municipal de San Antonio, don Ramón de Dolarea, a los efectos de la constitución de las mesas electorales.

Estas se constituyeron todas, sin incidentes de importancia, en los locales ya indicados, asistiendo los presidentes y adjuntos ya conocidos y publicados.

Todos los condidatos estuvieron en sus respectivos colegios y distritos, entregándose las fracciones talonarias y designaciones de Interventores que fueron designados por todos los partidos.

En los alrededores de los colegios se notaba animación y curiosidad, propia de la reaparición de estos trámites y diligencias, después de ocho años sin elecciones.

Hasta más de las doce estuvo constituída la Junta del Censo, recibiendo todas las documentaciones que le enviaban las mesas respectivas, de conformidad.

También se expidieron las certificaciones que solicitaron algunos candidatos.

Cartera de noticias

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Jose Martínez fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de quemaduras en el tercio medio de la pierna izquierda, que sufrió trabajando en el vapor "Toralla".

Tomás Carrasco, que habita en Isabel II, 14, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de contusión y erosión en el dedo índice de la mano derecha, que sufrió trabajando a bordo de un vapor inglés.

HERIDO EN REYERTA

Manuel Pérez Guarte, de 48 años, casado, jornalero, con domicilio en Trinidad, 11, fué asistido esta tarde de una herida contusa en la región parietal izquierda, pronóstico reservado, cuya lesión se la causó un individuo cuyo nombre y apellido ignora, habiendo ocurrido el suceso en la calle de Hércules.

Ayuntamiento

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se han vendido las hortalizas en el día de ayer.

Acelgas, manojo 0'05 y 0'10.
Ajos, manojo 0'10.
Alcauciles, docena 1'50 a 4'00.
Apios, manojo 0'10 a 0'25.
Calabazas, trozo 0'10.
Calabacines, uno 0'40 a 0'60.
Cardillos, manojo 0'05 a 0'15.
Cebollas, manojo 0'10 a 0'20.
Coles, pieza 0'10 a 0'75.
Chícharos, kilo 0'30 a 0'60.
Espárragos, cuartilla 0'30 a 1'00
Ensaladas, una 0'10.
Espinacas, manojo 0'15 y 0'20.
Habas, kilo 0'20 a 0'40.
Habichuelas, kilo 1'50 a 2'00.
Limones, uno 0'05 y 0'10.
Lechugas, una 0'05 a 0'15.
Nabos, manojo 0'10.
Patatas, kilo 0'30 y 0'40.
Pimientos chicos, uno 0'10 y 0'15.
Rábanos, manojo 0'05 a 0'20.
Remolachas, manojo 0'05 a 0'15.
Tagarninas, docena 0'15 a 0'40.
Tomates, kilo 0'40 a 0'80.
Zanahorias, manojo 0'05 y 0'10.
Agrias, una 0'05.

* * *

Nota de los precios a que se han vendido las frutas en el día de ayer.

Naranjas, una 0'05 a 0'15.
Nísperos, kilo 0'75 a 1'25.
Plátanos, kilo 1'20 a 2'00.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931
DIARIO DE LA MANANA-Cádiz
NUMERO 20.490
Abril 11 Sábado

A QUIENES DEBEIS VOTAR

Candidatura del frente único monárquico de Cádiz

Primera Circunscripción

Primer distrito: (Constitución, San Francisco y San Carlos)

Don Luis Beltrami Urquiza.
Don Julián Hervías Sánchez.
Don Germán Garcés y Carnacea.
Don Enrique Muñoz Beato.

Segundo distrito: (Cortes y Correos)

Don Roberto González Nandín y de Sobrino.
Don Gabriel Matute Valls.
Don José M.ª Puelles y Puelles.
Don Joaquín Fernández Repeto.

Tercer distrito: (Hércules y Moreno de Mora)

Don Federico Víctor y Martínez-Villa.
Don Diego Mateo y Paredes.
Don Manuel Bernal y Bernal.
Don Francisco Hoyos.

Cuarto distrito: (Hospicio y Palma)

Don Juan Luis Martínez del Cerro.
Don Luis Arroyo y Crespo.
Don Constantino Mateo y Paredes.
Don Francisco Aguirre Mayor.
Don Aurelio Fernández.
Don Enrique Pérez Figuier.

Quinto distrito: (Libertad y San Lorenzo)

Don Manuel de Castro y Lemos.
Don Darío Lasso Barquin.
Don Rafael Manzano y Trujillo.
Don Servando Rama.

Segunda Circunscripción

Primer distrito: (Escuela y Pópulo)

Don José Abella y Bellido.
Don Manuel Díaz y Pérez.
Don José Cuadrado y Torrejón.
Don José M.ª Marzán y de Pineda.
Don Manuel Fuentes Brea.
Don Cayetano del Toro.

Segundo distrito: (Merced)

Don José Monís García.
Don José Barrera Puente.
Don Manuel Freire Costas.
Don Manuel Freire Bujan.

Tercer distrito: (Santa María)

Don Alvaro Picardo y Gómez.
Don Antonio Millán Núñez.
Don Francisco Fuentes Villarrica.
Don Ricardo de la Fuente.

Cuarto distrito: (Segismundo Moret y Extramuros)

Don José León de Carranza y Gómez.
Don Luis Mexías Miranda.
Don Miguel Gutiérrez Díaz.
Don Antonio Treviño y Gutiérrez.

NOTA DEL DIA

En otro lugar, insertamos un bando del digno Gobernador civil. Un elogio merece el bando todo y cada uno de los artículos de que consta. "Rabiosamente sinceras" nos dijeron que serían las elecciones, y a conseguir que así sean se dirigen las disposiciones del bando gubernativo.

Hacemos votos porque el día de mañana se deslice tranquilo, porque los inevitables incidentes carezcan de importancia y porque el resultado sea el triunfo de la causa monárquica.

Por ello no nos cansamos de repetir a los electores que acudan sin pereza a emitir el sufragio: que considere cada uno que de su voto puede depender el éxito de la elección y que los momentos presentes exigen la mayor vigilancia y el mayor interés en cumplir los deberes ciudadanos.

Mañana hay que demostrar que España toda y muy especialmente Cádiz, no se han dejado seducir por las prédicas revolucionarias ni se han contaminado del ambiente bullanguero y anarquizante. De este modo, cuando se haya demostrado con hechos que España es monárquica y quiere seguir siéndolo, será cuando con plena autoridad podamos reducir al silencio a los vociferadores que tanto han pregonado y que seguramente han de ver que el pueblo no les sigue.

Lo que significa la candidatura (-) monárquica (-)

Con este título publica nuestro querido colega madrileño "La Epoca", un brillante artículo, del que son los siguientes párafos:

"La candidatura monárquica no significa sólo la permanencia de las Instituciones fundamentales. Significa a la vez el Orden, la Religión, la Familia, la Propiedad, el Trabajo, la verdaedra Libertad. Es la lucha de la civilización contra la barbarie apoderada de Rusia y que pretende expansionarse. Con la negación de la Monarquía en los momentos presentes, lo que se pretende es el imperio de la esclavitud más odiosa: la que se basa en el reinado de los sentimientos más innobles de bestialidad humana. Lo que busca la propaganda antimonárquica es la excitación de los bajos fondos de la Humanidad, la exaltación de odios yrencores. Contra eso tienen que cerrar los monárquicos y de eso han de defenderse.

Deben votar la candidatura monárquica:

Los aristócratas que tienen recibido un patrimonio de nobleza que están obligados a transmitir a sus descendientes.

Los sacerdotes y religiosos que están en la obligación de oponerse al triunfo del materialismo y sensualismo grosero, encarnado en las doctrinas de extrema izquierda, que sólo ven la lucha económica y niegan el elemento espiritual.

Los militares, que han podido ver en los documentos de Galán lo que sería el Ejército en el régimen antimonárquico.

Los funcionarios públicos, que o serían expulsados de sus puestos actuales o tendrían que servir en la más odiosa de las esclavitudes: la esclavitud del Estado-Providencia, que lo es todo y que reduce al ciudadano en nada.

Los comerciantes que derivan su vida y ganancias del orden público y pueden percibir lo que sería esto en manos de quienes usan como arma constante la violencia y el alboroto.

Los banqueros que viven al amparo del crédito público, cuyas fluctuaciones indican bien a las claras lo que sería de él con un cambio de régimen.

Los agricultores que pueden vivir gracias al concepto de propiedad, pero que no vivirían con la socialización de las tierras, sino a modo de prolongación o resurgimiento de los antiguos esclavos de la gleba.

Los industriales, necesitados de arancel y tratados de comercio, imposibles uno y otros con el régimen que se pretende.

Los obreros buenos e inteligentes, que en el ambiente de paz es como pueden desarrollar sus actividades.

Y los republicanos de buena fe, que serían las víctimas primeras del régimen republicano en España.

¡Españoles: a votar la candidatura monárquica!"

DONDE TENEIS QUE VOTAR

Colegios electores

Primera Circunscripción

Primer distrito: (Constitución, San Francisco y San Carlos)

Sección 1.ª -- Plaza Mina, Academia de Bellas Artes.
Sección 2.ª -- Ustariz, 1, Garage.
Sección 3.ª -- Buenos Aires, 9, planta baja.
Sección 4.ª -- Alameda Apodaca, 24. Abastecimiento de Aguas.
Sección 5.ª -- Isabel la Católica 11, Escuela pública.

Segundo distrito: (Cortes y Correos)

Sección 1.ª -- Alcalá Galiano e Isaac Peral.
Sección 2.ª -- Eduardo Dato, Teatro Principal.
Sección 3.ª -- Benjumeda. Academia Santa Cecilia.
Sección 4.ª -- Plaza de las Cortes. Colegio de San Felipe de Neri.

Tercer distrito: (Hércules y Moreno de Mora)

Sección 1.ª -- Plaza Fragela, Gran Teatro.
Sección 2.ª -- Fernando G.ª Arboleya. Parque de Bomberos.
Sección 3.ª -- Jesús Nazareno. Centro Católico de Obreros.
Sección 4.ª -- San Rafael. Grupo Escolar.

Cuarto distrito: (Hospicio y Palma)

Sección 1.ª -- Plaza de la Reina. Audiencia.
Sección 2.ª -- Dr. Ramón y Cajal. Hospicio Provincial.
Sección 3.ª -- Peñalva. Colegio Hermanos de la Doctrina.
Sección 4.ª -- San Félix, 11, planta baja.
Sección 5.ª -- Avenida Primo de Rivera. Manicomio Provincial.

Quinto distrito: (Libertad y San Lorenzo)

Sección 1.ª -- Sagasta 93. Escuela pública.
Sección 2.ª -- Rosario Cepeda. Casa Cuna.
Sección 3.ª -- Cruz, 2, accesoria.
Sección 4.ª -- Pasquín, 4, accesoria.
Sección 5.ª -- Mercado de la Libertad.

Segunda Circunscripción

Primer distrito: (Escuela y Pópulo)

Sección 1.ª -- San Francisco. Instituto Provincial.
Sección 2.ª -- Feduchy, 16. Escuela pública.
Sección 3.ª -- Arbolí, 5, planta baja.
Sección 4.ª -- Barrocal, 3. Escuela Náutica.
Sección 5.ª -- Plaza de San Martín. Escuela pública.
Sección 6.ª -- Ruíz de Bustamante, 10. Planta baja.
Sección 7.ª -- San Juan de Dios. Parque Bombero.

Segundo distrito: (Merced)

Sección 1.ª -- Vasco Núñez de Balboa. Garage.
Sección 2.ª -- Plaza de la Merced. Colegio.
Sección 3.ª -- Santo Domingo, 2, bajo.

Tercer distrito: (Santa María)

Sección 1.ª -- Campo de San Roque. Casa Matanza.
Sección 2.ª -- Alvarez Cabrera, 9, accesoria.
Sección 3.ª -- Santo Domingo, 41, bajo.

Cuarto distrito: (Segismundo Moret y Extramuros)

Sección 1.ª -- Adriano. Casa Socorros. Extramuros.
Sección 2.ª -- Marqués de Copranis. Escuela pública.
Sección 3.ª -- Ana de Viya. Alcaldía de Barrio.

ELECTORES:

La Unión Monárquica Nacional, cuyos afiliados figuran en la candidatura de coalición monárquica que aspira a la totalidad de los puestos concejiles, no necesita redactar un manifiesto; sólo debe recordar al vecindario de Cádiz, su labor de 1923 al presente, en Ayuntamientos compuestos de elementos independientes y sanos, con gran mayoría de afiliados a nuestro partido.

HECHOS, NO PALABRAS:

De una hacienda arruinada y desacreditada, con más de 500.000 pesetas de atrasos, ha surgido la obra más completa y rápida que en materia municipal es ha realizado en toda España. El Ayuntamiento Blázquez, ordenando la administración, y lanzando el primer grupo de grandes obras; y el Ayuntamiento Carranza, acometiendo con desusada eficacia e iniciativa otras, han legado a la ciudad las siguientes espléndidas realidades:

Grupo Escolar Primo de Rivera.
Escuelas de Mar.
Instituto de Puericultura.
Reforma de la Alameda.
Urbanización Campo del Sur.
Alcantarillado.
Kioscos subterráneos.
Nuevas naves del Mercado de Abastos.
Adquisición de Puestos del Mercado.
Nuevo Matadero.
Plaza de Toros.
Ensanche y urbanización Aña de Viya.
Municipalización de Servicios Eléctricos.
Rescate y mejora abastecimiento de aguas.
Urbanización de la Playa.
Hotel Atlántico.
Pavimentación de toda la ciudad y afueras.
Vertedero de basuras.
Lonja del Pescado.
Lonja de Hortalizas.
Desaparición verja Depósito Franco.
Urbanización Plaza de España.
Reorganización de la Beneficencia.
Farmacia Municipal.
Mejora de servicios sanitarios.
Colonias Escolares.
Ensanche calle de Prim.
Creación de la Banda Municipal.
Expropiaciones Teatro Principal y construcción de un cine.
Pago de Deudas antiguas.
Embellecimiento y mejoras Casas Consitoriales.
Monumento a Montañez.
Monumento a Cayetano del Toro.
Concesión de los Glasis.
Concesión de la Zona Franca.
Adquisición material incendios y riegos.
Amueblamiento Hotel Playa.
Compra de terrenos para casas baratas.

Y otras muchas mejoras de menor importancia, difíciles de detallar en obsequio a la brevedad.

Todo ello, saldando los presupuestos municipales desde 1925 con importantes superavits, y concertando empréstitos EN CUNTIA MUY INFERIOR A LA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS Y EN TAN FAVORABLES CONDICIONES QUE SU LIQUIDACION ANTICIPADA DARIA AL AYUNTAMIENTO UN BENEFICIO DE MILLONES DE PESETAS.

Esta es la obra hecha. La que pretenden revisar los candidatos de la coalición republicano-socialista; obra que como a simple vista se observa resiste toda clase de revisiones y críticas.

Así hemos administrado; con acciones, no con pasiones, con obras, no con palabras.

Gaditanos: Votar la candidatura de coalición, es lo que conviene a vuestros intereses y la única forma de demostrar vuestro agradecimiento a los que por el vecindario de Cádiz se desvelaron.

EL DIRECTORIO DE U. M. N. DE CADIZ.

Rentistas y empleados:

La única bancarrota de España ocurrió bajo la República. Sólo entonces dejó de pagar el Estado las nóminas y la Deuda.

Los revolucionarios intentan reinstaurar ese régimen de ruina empezando por la conquista de los Ayuntamientos.

Votad contra ellos y en favor de la única candidatura antirrevolucionaria.

Otra Pastoral sobre las elecciones

NO ES LICITO VOTAR A LOS REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS NI ABSTENERSE

El Obispo de Victoría, doctor Múgica, ha publicado una pastoral dando normas electorales a los católicos diocesanos. Dice que no es lícito apoyar a la conjunción republicano-socialistas, ni tampoco abstenerse de votar en las próximas elecciones. Añade que tampoco es lícito apoyar a la fracción derechista disidente si esto pone en peligro el triunfo de las derechas.

Ni aún ellos mismos se inspiran confianza

UNAMUNO DESCONFIA DEL EXITO DE LA REPUBLICA, SI SE LLEGARA A IMPLANTARSE

En las columnas de "La Veu", ha aparecido un artículo del periodista don José Plá, en el que refiere la siguiente anécdota de D. Miguel Unamuno, en su último vieja a la Corte:

Hablando de la situación política y de lo que se habría de hacer, decía Unamuno, con aquella dureza vasca proverbial: "Hay que ir a las Conistituyentes. Y el Rey, mientras se consulta al Pueblo, ha de marchar. Lo mejor es que se vaya a la Argentina. Hace años que se lo piden y será recibido de manera triunfal. Hay que hacer coincidir el resultado de las elecciones con la estancia del Rey en el Plata. Si las nuevas Cortes resultan monárquicas, no habrá pasado nada y podrán acumularse sobre la persona del Monarca las ovaciones de Buenos Aires y el griterío dinástico peninsular..."

Después de una pequeña pausa, Unamuno sigue su exposición de las segundas posibilidades:

"Podría suceder, sin embargo—dice— que las Cortes tuvieran mayoría republicana. En este caso hay que proclamar la República y dar curso a la voluntad popular. El Rey, ante este hecho consumado, no debe hacer más que una cosa, y es continuar el viaje. De la Argentina debe pasar a Chile. De Chile, al Perú y del Perú, pasar a visitar las Repúblicas de Centroamérica. Es decir lo que debe hacer el Rey es ganar un poco tiempo. porque yo calculo que cunado llegue a la altura pongamos de Panamá, estará ya hecha la República un tal campo de Agramante que el Rey podrá volver a España como un Rey deseado sin ninguna dificultad..."

Un porvenir para los agricultores

El "Diario Oficial" de la República federal, de 22 de Agosto de 1873, publicaba la siguiente nota:

"La requisa de carneros hecha a los labradores y vecinos del pueblo de Fuente Alamo, por las fuerzas de la República, fué de 721 cabezas, y el dinero también requisado monta a más de once mil reales. Las reses han sido entregadas en el Arsenal, y los once mil reales, a la Junta de Salvación Pública."

Ya ven los agricultores que su porvenir está en la República.

Alocución a las mujeres españolas

¡Españolas!!

Os interesa más que a nadie, que los futuros concejales sean una garantía de paz, de honradez, de patriotismo y de tranquilidad para vuestros hogares.

En la actual situación, el país os pide a todas, pobres y ricas, cultas o poco ilustradas, pero madres muchas, y mujeres todas, que influyáis sobre vuestros familiares, pidiéndoles o exigiéndoles si preciso fuera, que cumplan sus deberes para con la Patria, dando el voto a la única candidatura que en estos momentos puede garantizar el orden social y la tranquilidad de la nación.

La anarquía y con ella la ruina amenaza vuestros hogares. Colocaos al lado de la Monarquía para evitarlo; procurad y lograd el triunfo de la candidatura de la coalición manárquica.

La concesión del voto a la mujer debe merecer nuestras mayores simpatías; estamos además obligados a apoyar especialmente a aquellos que nos lo prometen.

¡Madrileñas! ¡Españolas!

Dentro de la paz y del orden es como únicamente podrán ser solucionado el problema de la escuela, el de la vivienda barata e higiénica, el de la subsistencia tolerable, el de la protección y tutela del niño y la intervención directa de la mujer (capacitada como nadie) para entender y resolver todas estas importantísimas cuestiones.

¡Madrileña! ¡Españolas!

En vuestras manos está el triunfo Dad ejemplo a los hombres de que con mayor actividad energía e instinto de conservación, sabéis cumplir con vuestro deber de españolas y de madres celosas de vuestro hogar.

¡Ya que por desgracia no podéis votar vosotras, haced que voten los demas!

Por la Agrupación Nacional de "Mujeres Españolas", Vizcondesa de San Enrique."

Banqueros, propietarios:

En el programa de los revolucionarios figura la incautación de los Bancos y la negación de la propiedad.

Sólo cortando el paso a la revolución en las calles y en las urnas, podréis salvaros.

Votad y procurad que todos los que os rodean voten la candidatura contrarevolucionaria.

Por qué hay que votar contra los revolucionarios

ESPAÑOLES: La coalición revolucionaria ha pactado con el separatismo la desmembración de la Patria.

CATOLICOS: El programa mínimo de la coalición revolucionaria es la libertad de cultos. La persecución del catolicismo y de su Clero, la extirpación de la fe religiosa es la tarea preferente y tenaz del sectarismo rojo que predomina en los movimientos revolucionarios. Recordad los atentados a los templos y a las procesiones y la inmediata derivación anticlerical de todos los motines republicanos. Recordad la semana trágica de Barcelona. Las instrucciones de Su Santidad, las del primado y obispos de España sobre la Acción Católica dictan explícitamente vuestro deber de colaborar contra la revolución.

LIBERALES: El desorden es la negación de la libertad, y el absentismo ante la persistencia revolucionaria nos pone bajo la dictadura del sable o bajo la dictadura roja.

PRODUCTORES, TRABAJADORES: La inseguridad de los negocios, la crisis del trabajo, la quiebra de ganancias y jornales, la alteración de precios y la carestía de la vida son el acompañamiento indefectible de los disturbios políticos y sociales.

RENTISTAS Y EMPLEADOS: La única bancarrota de España ocurrió bajo la República. Sólo entonces dejó de pagar el Estado las nóminas y la Deuda.

PATRIOTAS, CATOLICOS, LIBERALES, PROPIETARIOS, CAPITALISTAS, PRODUCTORES, TRABAJADORES, RENTISTAS, EMPLEADOS: TODOS DEBEIS VOTAR LA CANDIDATURA UNICA ANTIRREVOLUCIONARIA.

Breve lección de Historia

Los lectores no ignoran que España tuvo la felicidad de vivir bajo el régimen republicano.

¿Qué tal nos lució el pelo?

Copiamos a continuación el juicio que aquellos "gloriosos meses" merecieron al insigne repúblico, jefe del Poder ejecutivo don Emilio Castelar:

"Entonces vimos lo que quisiéramos haber olvidado: motines diarios, asonadas generales, indisciplinas militares, "republicanos muy queridos del pueblo muertos a hierro en las calles", poblaciones pacíficas excitadas a la rebelión y presos de aquella fiebre, la Escuedra española pasando del pabellón rojo al pabellón extranjero, las costas despedazadas, los buques como si los piratas hubieran vuelto al Mediterráneo, la impunidad en todas partes, nuestros parques disipándose en humo y nuestra escuadra hundiéndose en el mar, la ruina de nuestro suelo, el suicidio de nuestro partido. Emilio Castelar."

Este es el panorama de una República en España. Y eso que entonces no existia el comunismo. Ahora sería peor: Rusia, comparada con nuestra nación, sería un paraíso. Los que tenéis algo que perder—una fortuna o un pobre jornal—votad por la República, que ella os traerá el hambre, la devastación y la muerte...

Otro botón de m[illegible]

Del "Diario de Sesi[illegible] greso de diputados, d[illegible] bajo el efímero [illegible] pu[illegible]

[illegible] diré que [illegible] [illegible]ado así que haberla arrastrad[illegible] por el lodazal de este hemiciclo para que sirva de alfombra al Poder ejecutivo y para que pise y escupa en ella. (Rumeros, agitación.)"

Las elecciones en Tarifa

Reina verdadera efervescencia con motivo de las elecciones en esta población.

Don Carlos Núñez Manso, el popular y querido ex alcalde de esta ciudad que patrocina la candidatura monárquica popular independiente es objeto de continuas e inequívocas pruebas de simpatías y afecto por parte de todos, considerandose su triunfo personal y el de sus amigos, personas éstas de gran prestigio y arraigo en la localidad.

Ayer tarde se celebró un mitin de propaganda electoral en el Salón Ortega de Facinas, asistiendo cerca de dos mil personas de la aldea y de los caseríos próximos no obstante la lluviba torrencial que no cesó un solo momento durante todo el día. Presidido el acto por don Fernando Pérez Meléndez, prestigioso industrial de la mencionada población y candidato a concejal que dedicó grandes elogios a don Carlos Núñez, recordando los beneficios que había proporcionado a Tarifa.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Núñez Manso, que con su acostumbrada elocuencia y fogosidad recomendó a todos que votasen con absoluta imparcialidad y con arreglo a su conciencia, seguro de que ello, reflejaría el sentir de un pueblo que no quiere comprar votos y cuya única aspiración es el bien de Tarifa.

Terminado el acto el Sr. Núñez, y sus amigos pasaron al Casino donde aquél fué saludado por numerosísimas personas que fueron a ofrecerle su adhesión.

También ayer estuvieron en Facinas y Tarifa el Excmo. Sr. Marqués de la Viesca, Duque de la Seo de Urgel con varios periodistas y cuya presencia pasó casi desapercibida.

En el teatro de Facinas ocuparon un escuchando la conferencia del señor Núñez Manso.

—

Hasta aquí la información facilitada por nuestro corresponsal en Tarifa, pero tratándose de un tan buen amigo como don Carlos Núñez Manso queremos cerrar aquella con cuatro líneas que sea como un anticipo de nuestra felicitación al que fué admirable alcalde de aquella ciudad, ya que no dudamos del éxito, en las elecciones de mañana pues no cabe duda que el pueblo de Tarifa sabrá recordar la admirable labor de nuestro amigo al frente de su Municipio, acudiendo en masa a ofrecerle sus sufragios, que es como todo bien nacido expresa su agradecimiento en estas ocasiones.

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Se ruega a los cofrades que aun no han devuelto su túnica lo hagan desde hoy, a la casa del Muñidor, Teniente Andújar, 7, bajo.

Cartera de noticias

HERIDO EN UNA CAIDA

Antonio Otero Macias, de 8 años, que vive en el Arco de la Rosa número 1, fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de contusiones con hematoma en la región parietal derecha, y otorragia del mismo lado, pronóstico reservado, que se la produjo casualmente al caerse de la muralla que existe en dicho lugar, siendo trasladado después de curado a su domicilio.

ENTRE NIÑOS

Fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, el niño José Vargas Soterón, de 6 años de edad, que vive en Rutilio, 3, de herida contusa de un centímetro con hematoma en la región parietal izquierda, pronóstico reservado, que se la produjo el niño José Morillo García, también de seis años, domiciliado en Rutilio 2.

SE HIERE CASUALMENTE

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de herida contusa de dos centímetros en el dorso de la mano derecha, leve, el que dijo llamarse Antonio Ocaña Campos, de 32 años, domiciliado en Peñalba número 31, que se la produjo casualmente en la Cuesta de la Jabonería, al dar una caída.

AGREDIDOS

Diego Padilla Somera, de 23 años, con domicilio en Lubet, 4, fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de herida contusa de dos centímetros en la región parietal izquierda, que le fué inferida en el Mercado de la Libertad.

* * *

En el mismo benéfico establecimiento, fu asistido el niño de siete años, José Flores Najarro, con domicilio en Mesón, 11, de contusiones en ambos lados de la cara y regiones glúteas, por agresión.

Pérdida

Se ha perdido la tarde del Jueves Santo un broche de brillantitos, forma redonda, con dos colgantitos, desde San Francisco a San Juan de Dios por calle San Francisco o desde San Juan de Dios a calle Ancha por la Catedral y plaza Castelar.

La persona que lo devuelva en Isabel la Católica, 12, será gratificada.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios

Han sido asistidas las siguientes personas:

José Rodríguez de la Cruz, de 74 años, domiciliado en Solano, 28, de erosiones en el dedo anular y dorso de la mano izquierda, casual.

—Rosario Puerto Ruete, de 11 años, domiciliada en Público, 2, de herida contusa en el dedo medio izquierdo, casual.

—Dolores Gil Villar, de 13 años, con domicilio en Gravina, 2, de quemaduras de segundo grado en los dedos anular y meñique derecho, casual.

—José L. López, de 29 años, con domicilio en Sagasta, 112, de cuerpo extraño en la mano izquierda.

—Ignacio Junquera Boquet,, con domicilio en Santa Catalina, 3, de herida punzante en el índice derecho, casual.

CARTELERA

Para hoy sábado 11 de Abril estreno de la preciosa película, de costumbres estudiantiles, en dos partes, titulada "El Tercero en Discordia".

Estreno de la soberbia super-producción, en seis partes de la marca Paramount, titulada "Errores del Divorcio".

De 6'15 a 12 de la noche.

Paterna de la Ribera

CULTOS

Con la mayor solemnidad posible y dando pruebas de una fé extraordinaria se verificó la procesión de la Cofradía de Nuestra Señora y Madre de la Soledad, Patrona de esta villa, en la noche del Viernes Santo.

Acompañaron al paso de la Santísima Virgen la insignia de la Santa Cruz y la del Apóstol San Juan.

Asistieron con velas las Hijas de María y Hermanos, presidiendo las autoridades.

Desde el balcón de la Iglesia dirigió la palabra al pueblo el señor cura párroco.

La banda municipal de música de Medina Sidonia, interpretó sentidas composiciones durante el recorrido.

ENTRE NOSOTROS

Pasan temporada, con motivo de las fiestas de la Patrona y días de la Semana Santa, nuestro estimado amigo don Julio Díez Guerra, en compañía de su señora y simpática cuñada Dolores Carrasco.

OBITO

Hoy hemos sabido la desgracia que aflige al secretario de nuestro Ayuntamiento, don Federico Villagrán, por haber perdido a su padre, fallecimiento que tuvo lugar en la ciudad vecina de Jerez de la Frontera en el día de ayer.

Para asistir al sepelio y testimoniarle el más sentido pésame acudieron a la expresada ciudad, las autoridades y varios amigos de ésta.

BODA

En el día de ayer y en la Capilla del Sagrario de esta Parroquia de Nuestra Señora de la Iahiesta, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Josefa Torres de la Vega, con el carabinero de este puesto Angel Heras Casas.

Los nuevos despasodas seguidos de un acompañamiento extraordinario, llegaron hasta el domicilio de los padres de la esposa, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Deseamos a los señores Heras Casas felicidades sin cuento y dichosa luna de miel.

ENFERMA

Se alivia bastante de su ligera enfermedad la angelical y monísima señorita Julita Diez, por lo que no ha podido regresar a la capital a continuar sus estudios de la carrera del Magisterio.

GRACIAS

Desde estas columnas y en onmbre de la Hermandad de la Soledad, damos las gracias más sinceras a don Juan de la eVga, por su desinterés en prestarse gratuitamente para traer en sus coches a los músicos de la banda municipal de Medina Sidonia, que actuó en la procesión de nuestra Patrona.

MEDICO

Saludamos en ésta, días pasados a nuestro antiguo y buen amigo don Julián Fabra, médico titular de la vecina ciudad de Alcalá de los Gazules.

PEPE.

Paterna Ribera, 8-4-931.

Por teléfono

SE CIERRA A TODA RELACION LOS PUERTOS DE LAS ISLAS MADERAS

Lisboa.—El Gobierno en vista de los acontecimientos de carácter revolucionario que se están registrando en las Islas Maderas, ha ordenado que queden cerrados todos los puertos de la misma a toda comunicación con el exterior, exceptuándose únicamente los casos de navíos de guerra o mercantes que se destinen a refugio o evacuación de súbditos extranjeros.

Se ha dictado un bando referente a la violación de estas prohibiciones, anunciando que los culpables serán juzgados sumarísimamente por el Consejo de guerra que funcionará en uno de los buques de la escuadra portuguesa que se encuentra en las Islas Maderas, cuyo consejo estará formado por tres oficiales, presididos por el comandante de las fuerzas navales lusitanas.

Se señalan severas sanciones para los contraventores del bando de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 243 y 22 del Código de Justicia Militar portugués, que se aplicará, bien se trate de oficiales de la Marina o de cualquier otra persona.

También se ha restablecido en Portugal un severo régimen de censura para toda la prensa, habiéndose adoptado en Lisboa y en las principales poblaciones de Portugal grandes precauciones en evitación de desórdenes de repercusiones del movimiento revolucionario.

SE CONSIDERA FRACASADO EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL

Lisboa.—El diario inglés "Dail Mail", dice que el movimiento revolucionario de Portugal, se considera fracasado, en su totalidad, habiéndose practicado en Lisboa más de trienta detenciones de ex ministros, y oficiales del ejército en la capital, Oporto y otras poblaciones.

En las calles de Lisboa, patrullan numerosas fuerzas del ejército, en evitación de posibles desódenes.

Todos los regimientos se encuentran acuartelados y se ha establecido una rigurosa censura a la prensa.

De Islas Maderas, han comunicado que numerosas personas abandonaron la población para huir de la furia revolucionaria y de las luchas entre las tropas leales y el Gobierno.

NOTICIAS DE COLON

Colón.—Según un despacho recibido hoy en Cartagena, esta mañana se ha librado una fuerte batalla por las fuerzas sublevadas del general Canedon, con las leales al Gobierno.

Los federales utilizan aeroplanos de bombardeo, pero el rebelde Sedese encuentra perfectamente atrincherado haciendo frente a lás tropas del Gobierno.

Los rebedes ofrecen una extraordinaria resistencia y asegúrase que reciben refuerzos por la frontera de Colombia

Se asegura también que el rebelde Sedeño, tiene algunos aviones de procedencia extranjera.

También se tiene noticias de que el general Gómez es aclamado en diversas partes como salvador del país.

EL "A B C" PUBLICA UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL EJERCITO

Madrid.—El periódico madrileño "A B C" publica en su última edición, unas declaraciones que el ministro del Ejército, general Berenguer, ha hecho a uno de sus redactores.

Tuvimos ocasión—dice el periodista—de saludar anoche al ministro del Ejército, general Berenguer, cuando regresaba del acto celebrado en el Museo de Ingenieros, a donde había acudido acompañando a Su Majestad el Rey y al presidente del Consejo de ministros, general Aznar.

Hicimos alusión a los rumores circulados con insistencia por Madrid y recogidos por algunos periódicos cortesanos, sobre cierta actitud y determinado movimiento del elemento militar.

A esta alusión nuestra contestó el ministro diciendo:

—Esos son absurdos que carecen de todo fundamento.

El Ejército—agregó el general—vive dedicado a su misión profesional, alejado de la política y este espíritu de inhibición en cuantos asuntos, son ajenos a la carrera militar, se demuestran constantemente en el Ejército.

Y ahora mismo, en el acto verificado en el Museo de Ingenieros, vimos a generales y jefes de los cuerpos de la guarnición de Madrid en un ambiente lleno del mayor entusiasmo.

Todo esto demuestra la falsedad de los rumores a que la prensa se refiere y que solamente obedecen a una campaña preconcebida de alarmar y perturbar a la opinión.

A nuestras preguntas sobre la llegada a España del general Queipo de Llano y comandante Franco, se mostró algo perplejo y negó todo fundamento a lo que se dice sobre la actitud de ciertos elementos militares respecto a las asambleas especiales y a la general.

La reacción de las clases de orden—agregó el ministro—es bien patente y ello contribuyó a despejar una situación que se presentaba llena de confusiones.

En el ejército predomina un amplio sentido de concordia y de tranquilidad.

Terminó diciendo que ra optimista.

LOS OBREROS SIN TRABAJO PRETENDEN MANIFESTARSE. ANTE EL CENTRO NACIONALISTA. -- DISPAROS. -- DETENCIONES.

Madrid.—Esta mañana pretendieron formarse en manifestación los obreros sin trabajo, pero no pudieron conseguir sus propósitos por impedírselo la fuerza pública, que se situó en las calles próximas al lugar en que se reunían.

A las diez y media llegaron a la plaza de Colón, como unos cincuenta obreros sin trabajo, viéndose obligados a disolverse.

Poco después en el Paseo de Recoletos se reunieron como unos doscientos obreros, también sin trabajo.

A las diez y media aproximadamente se situaron estos grupos frente al edificio número 17, de la calle del Almirante, donde se halla establecido el Centro Nacionalista, arrojando prospectos monárquicos que fueron acogidos con gritos subversivos, saliendo entonces del mencionado centro tres disparos, produciéndose la natural alarma y confusión.

Fuerzas de Seguridad despejaron seguidamente la calle, recogiendo un herido de arma de fuego, que resultó ser el estudiante Manuel Pérez Sibino.

Después de extraérsele la bala, quedó en estado satisfactorio.

Parece ser que este muchacho se unió a la manifestación como curioso.

Parece ser que los organizadores de este incidente fueron José Olaya y Luis Mayor, éste último expulsado de la Casa del Pueblo.

La policía subió al Centro deteniendo a cuatro, que dijeron que habían sido provocados.

Alrededor del edificio se tomaron precauciones por la fuerza pública.

La Casa del Pueblo ha sido ajena a éstos incidentes.

DESPACHO REGIO

Madrid.—Esta mañana despacharon con Su Majestad el Rey los ministros de Instrucción y Economía, que sometieron a la consideración del Monarca asuntos varios de sus respectivos departamentos.

EL ALMUERZO EN HONOR DE LOS RECTORES FRANCESES. ASISTE EL SOBERANO.

Madrid.—En el Palacio del Retiro se celebró al mediodía de hoy el almuerzo en honor de los rectores franceses, que visitan actualmente nuestro país.

Asistió a este acto Su Majestad el Rey a quien acompañaba el ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Marín.

EL NUEVO PRESIDENTE DEL SUPREMO DE GUERRA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El nuevo presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Cavalcanti, estuvo en la Presidencia, saludando al jefe del Gobierno, general Aznar.

Después visitó al presidente el ex gobernador civil de Sevilla, conde de San Luis, a quien el general Aznar le hizo entrega de un album que le enviaba por su mediación la provincia de Sevilla.

LOS CONSEJALES POR EL ARTICULO 29

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación se facilitó esta mañana una nota, en la que aparece el resultado definitivo de los concejales en toda España por el artículo 29.

Los monárquicos son 12.000 y los antimonárquicos 1.300.

MAS DEL ARTICULO 29

Bilbao.—El gobernador civil manifestó que hasta la fecha, según las noticias recibidas, se han proclamado concejales por el artículo 29 en 33 Ayuntamientos, la mayoría cadidatos monárquicos y otros del partido nacionalista.

Expresó su confianza de que las elecciones transcurran con normalidad, y él, desde luego, está dispuesto a impedir se cometan sobornos, compra de votos, alteraciones del orden, etc.

EN ZAMORA

Zamora.—Siguen recibiéndose datos de la provincia relativos a la proclamación de concejales por el artículo 29.

Hasta ahora hay 17 liberales y monárquicos independientes, 13 conservadores, seis socialista y cinco republicanos.

EN CORDOBA

Córdoba.—El total de elegidos por el artículo 29, son: 29 conservadores. 24 liberales, 12 constitucionalistas, 12 monárquicos independientes, 27 de la derecha republicana, cuatro radicales y tres socialistas.

EN VALENCIA

Valencia.—El gobernador civil ha manifestado que el número de concejales proclamados por el artículo 29, han sido en toda la provincia los siguientes:

212, republicanos.
73, del boque socialista.
22, independientes.

Es decir, un total de 307 concejales con mayoría republicana.

REGISTROS SIN RESULTADO

Lérida.—La policía de esta capital cumpliendo instrucciones de la superioridad ha efectuado diversos registros.

Estas gestiones obedecen al rumor circulado de que habían llegado a dicha población el general Queipo de Llano, el comandante Franco y el mecánico Rada.

Los registros no han dado resultado alguno.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

ANGEL GALARZA HA SIDO CONDENADO A SEIS AÑOS DE PRISION

Madrid.—Poco después de las seis de la tarde terminó el Consejo de guerra las deliberaciones en la causa seguida contra el periodistas don Angel Galarza.

Se estima el delito como de inducción a la rebelión militar y se le condena a la pena de seis años de prisión.

El Consejo de guerra acordó también aconsejar al capitán general de la región la rebaja de la pena que le ha sido impuesta.

EL JUZGADO PRACTICA DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LOS SUCESOS DE LA CALLE DEL ALMIRANTE. -- DECLARACION DEL HERIDO. -- VARIOS REGISTROS EN EL LOCAL DE LOS LEGIONARIOS DE ESPAÑA. -- DISTINTAS VERSIONES DE COMO OCURRIERON LOS HECHOS.

Madrid.—El Juzgado de guardia ha estado toda la tarde practicando diligencias relacionadas con los sucesos ocurridos etsa mañana en la calle del Almirante.

El Juzgado estaba integrado por el magistrado señor Torres Roldán y el personal a sus órdenes.

El Juzgado primeramente estuvo tomando declaración al estudiante herido, Manuel Pérez.

Este relató los sucesos ocurridos en la calle del Almirante en la forma ya conocida.

Señaló a su agresor dando al Juzgado detalles de como vestia y quien era, coincidiendo todas sus señas con uno de los legionarios de España que se encontraba en el centro nacionalista, relatando además el herido como ocurrió la agresión.

También el Juzgado estuvo tomando declaración a varios testigos presenciales de lo ocurrido, vecinos, e industriales de la misma calle, coincidiendo todos en señalar al que disparó como uno que se encontraba en los balcones del Centro Nacionalista.

Dicen varios testigos y el herido que no se tiraron piedras contra el Centro Nacionalista como se ha dicho.

Tampoco se dieron gritos frente al Centro de los Legionarios de España, sino lo sucesido fué que al pasar por delante del mismo, los nacionalistas arojaron proclamas a la calle y entonces los obreros se agacharon en su mayoria para recogerlas, verificándose en ese momento la agresión que partió de los balcones del Centro de los Legionarios.

También el Juzgado tomó declaración a los legionarios detenidos, Felipe Mediavia y Ovidio Mier, cuya declaración no coincide en nada con la prestada por el herido.

Felipe dice que escuchó dar gritos subversivos en la calle, asomándose entonces a uno de los balcones del Centro Nacionalista, siendo agredido a pedradas limpia, por los obreros. Retiróse para no ser herido, volviendo a asomarse con una pistola que habia recogido en la secretaria del Centro, haciendo varios disparos al aire, pero sin ánimo de causar el menor daño a los manifestantes, sino únicamente para que se retiraran y cesaran en su pedrea contra el Centro Nacionalista.

El otro detenido se encontraba en el interior de un auto propiedad de otro legionario de España y que se encontraba parado en las inmediaciones del Centro Nacionalista en la calle del Almirante, y al ver los grupos de obreros que se dirigian tirando piedras al mismo, entró en el Centro cogiendo un revólver que habia en la Secretaria del mismo, asomándose a uno de los balcones del local, desde donde hizo varios disparos para amedrantar a los manifestantes que pretendian asaltar el local.

Los agentes de Policia por orden del Juzgado realizaron una inspección ocular en el Centro Nacionalista encontrando dos revolver que contenian varia cápsulas y otras descargadas, recientemente disparadas.

También pudieron apreciar la rotura de varios cristales de los balcones del edificio y numerosas piedras en el interior del local.

El Juzgado después de tomar declaración a ols detenidos, por el momento ordenó que continuaran ambos en los calabozos de la Dirección General de Seguridad a su disposición.

A última hora de la tarde el señor Torres Roldán ha estado tomando nueva declaración a los heridos.

La Policia por orden del Juzgado practicó esta tarde un nuevo registro e nel Centro Nacionalista para comprobar si en el mismo existia algún depósito de armas y municiones, como se habia denunciado.

Del resultado de esta diligencia parece ser que depende el procesamiento o libertad de los legionarios de España que se encuentran detenidos.

EXTRAORDINARIAS PRECAUCIONES EN BARCELONA

Barcelona.—Desde esta mañana se han adoptado extraordinarias precauciones en los alrededores y aeródromo de Prat de Llobregat.

En el mismo se han instalado varias ametralladoras asegurándose que todo ello obedece a noticias recibidas de Madrid.

LA PROPAGANDA ELECTORAL EN LA LINEA DE LA CONCEPCION

La Linea de la Concepción.—El cuerpo electoral viene realizando una activisima campaña de propaganda, habiéndose celebrado ya cinco mitines por la conjunción republicano socialista y esperándose aún la celebración de otros actos por los elementos de las derechas.

PRESOS EN LIBERTAD

Vitoria.—Los presos Juan Muñoz Larios, Jesús Lezamam, Victor Segura Francisco Lequerica y Santos Ibáñez que se encontraban presos por cuestiones de carácter político han sido puestos hoy en libertad.

Para fines de mes se celebrará el Consejo de Guerra a que se encuentran sometidos.

SE ANUNCIA UNA HUELGA DE CAMAREROS

Sevilla.—Los camareros de esta ciudad han amenazado con la huelga para el dia 17 del corriente mes, si por los patronos no se cumplen las bases del Comité Paritario respecto a jornales.

El oficio reglamentario anunciando la huelga se encuentra ya en el Gobierno Civil.

CARTA A UN MEDICO PRESO

Madrid.—El doctor don José Bauer, que se encuentra preso en San Sebastián y para el que se pide la pena de muerte por los sucesos revolucionarios de Jaca, ha recibido de varios compañeros de profesión un documento firmado por todos ellos, donde dicen que el mismo no debe interpretarse como un acto político, pues algunos de los firmantes siguen los ideales y las esperanzas del doctor Bauer, pero otros no la comparten simpatizando únicamente todos con el hombre que al servicio de sus ideales lo puso todo, incluso la posición social, carrera, etc.

Los firmantes confían en que pronto le verán en libertad sus amigos y compañeros que le envian un apretón de mano mudo y enérgico.

Firman el escrito numerosos médicos, entre ellos Marañón, Medinaveitia, Recasens, Sanchiz Banú, Novoa Santos, Izquierdo, Bejarano y otros.

HUELGA EN VALENCIA

Valencia.—La huelga de ladrilleros continúa en el mismo estado que dias pasados, existiendo sólo una pequeña diferencia que se espera quede pronto lista en un Comité Paritario.

LOS OBREROS CERILLEROS DE ALCOY.

Alcoy.—Se han declarado en huelga los obreros cerilleros de esta ciudad, comenzando a practicar hoy la de brazos caídos.

La huelga es motivada porque el director de la fábrica se ha negado a abonar los salarios que se han fijado por los Comités Paritarios.

En el conflicto interviene el alcalde que ha reunido a todos los elementos que intervienen en el asunto, celebrando con ellos una reunión que ha durado varias horas sin que se haya podido llegar a un acuerdo.

Los obreros cerilleros no abandonaron la fábrica y hoy se continúan las gestiones para encontrar una solución.

LA QUERELLA DE BERGAMIN CONTRA EL GOBIERNO

Madrid.—La querella que presentará ante el Juzgado don Francisco Bergamin por el crédito en el extranjero convertible en oro, de sesenta millares de dolares, se fundará en haberse quebratado la Costitucion, la Ley de Contabilidad y le de ordenaciónn bancaria.

Se indican las sanciones que para ese delito señala el Código Penal antiguo y el de don Galo Ponte, puesto que se hahecho por decreto lo que únicamente puede llevarse mediante una ley.

Además considera el querellante que se ha hecho un positivo daño a los intereses nacionales.

Monárquicos:

Los revolucionarios, que van aniquilando a España por el sistema del desorden endémico, cuentan triunfar, más que por su propia fuerza, por vuestra desidia y pasividad.

Demostrad que sois buenos españoles votando y aconsejando que se vote la candidatura monárquica.

LA CERCANA CONTIENDA ELECTORAL EN SEVILLA

Sevilla.—Toda la actividad se ha concertrado en la lucha electoral que se avecina.

Todos los partidos políticos vienen realizando una intensa labor de propaganda, como nunca se ha conocido en Sevilla.

La desorientación es absoluta en todas partes, y nadie puede en realidad pronosticar cual será el resultado ed las elecciones; asegurándose que estas elecciones perderán el carácter de tranquila que siempre tuvieron las elecciones en Sevilla, pues hay determinados sectores dispuestos a producir perturbaciones el domingo.

El gobernador ha conferenciado con los jefes de policia, seguridad y guardia civil, dándoles instrucciones para mantener el orden a todo trance.

En Triana se celebró anoche un mitin republicano; también se celebró otro monárquico y otro comunista.

Esta noche dan también un mitin los republicanos y otro los elementos comunistas.

Los candidatos que se presentan a la lucha son: 19 republicanos autónomos, cinco radicales socialistas, 8 socialistas. En total 32 formando un bloque de izquierdas.

Se presentan también 12 liberales romanonistas, cinco albistas y nueve reformistas, 13 independientes, 9 conservadores, 9 de la Unión Monárquica y un católico.

Además presentan candidatos los individuos del bloque de obreros y campesinos apoyado por los elementos comunistas.

En total los candidatos que se presentan son 123 para 50 puestos.

GESTIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA

Sevilla.—En el expreso ha regresado de Madrid, el gobernador civil, que inmediatamente ha comenzado una serie de conferencias con carácter electoral con distintos elementos de esta ciudad.

El gobernador no ha hecho manifestaciones a los periodistas.

DE LOS COMITES PARITARIOS

Madrid.—El Subsecretario del Ministerio del Trabajo hablando con los periodistas, ha manifestado, que son inexactas las noticias de las que se hace eco parte de la prensa sobre el abandono en que se tiene por parte del Ministerio a los empleados de los Comités Paritarios.

No hace mucho tiempo, el Ministerio se ocupó precisamente del probiema dictándose una circular por la que se regulaba la vida económica de los Comités Paritarios.

MOVIMIENTO ELECTORAL EN MADRID. -- UN MITIN

Madrid.—Durante todo el día de hoy se ha notado extraordinaria animación en la Casa del Pueblo, para finalizar la labor electoral que viene realizando este organismo.

Se hacian numerosos comentarios sobre los sucesos desarrollados esta mañana en la calle del Almirante, conviniendo en que se trata de una maniobra electoral, para impedir la celebración normal de las elecciones de concejales.

A última hora de la tarde se ha celebrado el anunciado mitin en la Casa del Pueblo, tomando parte en el mismo Pedro Rico, Fernando de los Rios y Niceto Alcalá Zamora.

El acto ha tenido lugar en el teatro de la Casa del Pueblo, asistiendo numeroso público.

En los alrededores de la Casa del Pueblo se habian adoptado gran lujo de precauciones por parte de la fuerza pública.

DOS HUELGAS EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana ha visitado al Gobernador civil, una comisión de obreras de la aguja, que iban para pedir al Gobernador que exigiera a sus patronos, el cumplimiento exacto de las bases de trabajo acordadas.

En Sevilla hay actualmente dos conflictos obreros que preocupan la atención de la primera autoridad de la provincia. Uno de ellos, es el relativo a la huelga de los talleres y fábricas del Sr. Cobian por la repercusión que pudiera tener en los obreros del ramo de la construcción.

El gobernador civil se muestra muy optimista, sobre el particular diciendo a los periodistas que ha conferenciado con el presidente del Comité Paritario del ramo y este le ha manifestado que no ha lugar a imponer sanciones a la empresa.

También se encuentran en huelga los obreros de la "Campsa" por solidaridad con sus compañeros de Madrid.

ACTIVA PROPAGANDA ELECTORAL

Madrid.—La propaganda con motivo de las elecciones es enorme y los habitantes de Madrid, que tienen derecho al voto, se encuentran materialmente asediados de cartas de todos los candidatos a las que se acompañan proclamas, manifiestos etcétera.

Los constitucionalistas envian candidatura adjuntándole una tarjeta de visita. Así lo han hecho los señores Alba, Villanueva, Sanchez Guerra, Burgos Mazos, Bergamin y Melquiades Alvarez.

Se emplean mil argucias para fijar la atención de los votantes y para estropear la labor del contrincante.

Sábese que una de ella consiste en pagar a los porteros de los edificios diez céntimos por cada sobre que entreguen con candidaturas y proclamas, sin dárselo al vecino que vayan dirigido.

Mañana, tarde y noche se celebran mítines electorales en todos los barrios de Madrid.

No se habla de otra cosa que del resultado de las elecciones y la expectación es realmente extraordinaria.

Hoy se ha repartiod una proclama que suscribe el doctor Marañón, Pérez Ayala y Gassett, aconsejando el voto de la candidatura republicano-socialista.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—El conde de Romanones habló esta noche con los periodistas diciéndoles que había estado reunido con el conde de Bugallal, con Lequerica y con Pan de Soraluce, tratando del estudio de las negociaciones comerciales con Francia.

Habló de las elecciones expresándose en los términos ya conocidos.

Su impresión era que las elecciones municipales serian el más rotundo triunfo de la monarquía.

Desearía que las elecciones fueran mañana mismo para no tener que esperar un día más.

Habló finalmente del resultado del artículo 29 en toda España.

LOS CATEDRTICOS FRANCESES

Madrid.—Los profesores franceses que se cucuentran en Madrid, estuvieron esta mañana visitando la Ciudad Universitaria y después fueron obsequiados por el Rey con un banquete.

El ministro de Instrucción Pública asistió al acto pronunciando un discurso haciendo saber que el Rey había concedido la Cruz de Alfonso XII, al rector de la Universidad de Paris y la Encomienda de la misma Orden al rector de la Universidad de Tolousse.

A las cinco de la tarde los profesores franceses fueron recibidos en Palacio.

UN MITIN MONARQUICO EN MADRID. -- TOMA PARTE EL EX MINISTRO CONDE DE GUADALHORCE

Madrid.—En el Teatro Infanta Beatriz se ha celebrado esta noche un mitin monárquico.

Asistió el ex ministro de Fomento, conde de Gaudalhorce.

Ricardo de la Cierva dijo que es necesario llevar a los Ayuntamientos personas de prestigios defensores del orden y de la ley.

Ataca a las izquierdas españolas y condena a los intelectuales que han convertido los laboratorios en centros politicos.

Dice que en las filas monárquicas hay obreros más cultos y más inteligentes que en las filas republicanas.

Tiene duros conceptos para Lerroux y Largo Caballero y alaba al Rey que ha sido el creador de la Ciudad Universitaria.

Dice que todos debemos contribuir a la defensa de la Monarquia que es la salvación de España.

El señor Fuentes Pilas, agradece la representación de la mujer española que asiste al acto. Dice que las clases obreras están fuertemente apoyadas por las instituciones monárquicas.

El pueblo está al lado de la Monarquía y ésta está con España.

Dice que los republicanos aspiran a entrar en los Ayuntamientos españoles para convertirlos en San Carlos y en Cuatro Vientos.

Sobre Europa se cierne el fantasma del comunismo y contra él tienen que ir todos los monárquicos, para defender lo que es fundamentalmente racional, en toda su integridad.

Dedica un recuerdo a la memoria del general Primo de Rivera.

Habla a continuación el candidato por Buena Vista Sr. Buceta expresandose en análogos términos.

Después de hablar el Sr. Garrido como candidato refiriéndose a los que han renunciado a sus ideales o sea a los llamados republicanos de ahora que desertaron de las filas monárquicas solamente por agravios personales y que vergonzosamente van del brazo de los socialistas en estas elecciones municipales.

Afirma que los monárquicos jamás han empleado ni emplearian los procedimientos de los elementos repuplicanos.

Elogia al gobierno que preside el general Aznar.

A continuación hace uso de la palabra el conde de Vallellano haciendo alusión a la Vizcondesa de San Enrique que se encuentra entre el público siendo ovacionada.

Dedica un sentido párrafo a la memoria del general Primo de Rivera fustigando duramente a las izquierdas y dice que es de gran vileza e ignominia los insultos que los republicanos dirigen al Rey.

No oculta la seguridad de que en Madrid y en toda España ha de triunfar la candidatura monárquica.

Goicoechea dice que en la Unión de los monárquicos se han concentrado los hombres de los más opuestos ideales para defender lo que es fundamental en España.

Ataca a los constitucionalistas y dice que los que hacen es una indigna indigna cobardía.

Habla de la conjunción de republicanos y socialistas en el año 1909 y dice que aquello fué una vergüenza para España, pero afirma que ahora esa conjunción tienen en frente a todos los monárquicos españoles.

El conde de Gualdahorce se levanta a hablar y es ovacionado.

Muéstrase partidario de la exigencia de responsabilidades, pues ellas serán las que habrán de apreciar como fué l labor de la dictadura afirmando que él y sus amigos están dispuestos a no rehuirlas.

No se explica los ataques al Rey y a la Monarquía que representa el orden.

Dedica un canto al Rey y ataca a la prensa de la izquierda diciendo que es el culpable de todo lo malo que ha sucedido en España, en estos últimos tiempos.

También dedica enérgicos reproche al grupo de los constitucionalistas diciendo que es un peligro que pesa sobre España y que hay que estar prevenido para combatirlo.

Dice que el lema suyo y de sus amigos es Orden, Paz y Trabajo.

Hace un llamamiento a las mujeres españolas para que en sus hogares influyan en defensa del régimen monárquico.

Noticias de Barcelona

DEL ASALTO A UN BANCO EN BARCELONA. -- GESTIONES DEL JUZGADO. -- CREESE QUE LOS DETENIDOS TAMBIEN ASALTARON EL BANCO DE CATALUÑA

Barcelona.—A las cinco de la tarde en la Jefatura de Policia han estado los jueces del distrito de la Universidad y de la Concepción, tomando declaracion a cuatro de los detenidos.

Estos fueron después trasladados a la cárcel, saliendo sonrientes y sin dar pruebas de la menor preocupación.

Tiénese la seguridad de que los detenidos tomaron también parte en el asalto a la sucursal del Banco de Cataluña realizado meses pasados.

Se ha ordenado que los empleados del Banco de Cataluña vean a los detenidos por si reconocen entre ellos a los asaltantes del edificio.

De los cuatro detenidos, solamente ha dado uno las señas de su domicilio, negándose en absoluto los otros a facilitarlos a la Policía.

La Policía depositó en el Juzgado la suma de 35.000 pesetas que los detenidos escondieron en su huída en el depósito de agua de la azotea de la casa número 8 de la calle de Minerva. También quedaron dos pistolas que se les ocuparon en la huída.

En el Juzgado ha estado esta tarde prestando declaración el encargado de la correspondencia del Banco, el que dice que oyó voces y creyó que le llamaban, saliendo del departamento que ocupa y encontrando detrás de una mampara a dos desconocidos que pistolas en mano amnazaban a todo el mundo.

Pudo ver también como otro sujeto amenazaba al cajero con una pistola y los otros dos también armados con pistola, se encontraban en el centro del patio amenazando a todos los clientes que se encontraban en el mismo, advirtiéndoles que no tuvieran miedo, pues nada malo le siba a suceder, sino que únicamente querian llevarse el dinero para distribuirlo entre los obreros sin trabajo.

Vió asimismo el declarante otros dos desconocidos que guardaban la salida del edificio y otro que se encontraba en la calle seguramente para proteger la retirada.

MAS DETALLES DEL ATRACO EN BARCELONA

Barcelona.—Los atracadores se llevaron del Banco la suma de 131.000 pesetas de la que sólo ha podido recuperarse 35.000 pesetas que fué la cantidad abandonada en su huida en un depósito de agua de una azotea de la calle de Minerva.

La cantidad robada asciende por lo tanto a 96.000 pesetas.

Los detenidos después de prestar declaración pasaron de los calabozos de la Dirección de Seguridad a la Cárcel Modelo.

Ninguno de los empleados del Banco de Cataluña ha reconocido a los atracadores, pues cuando aquel atraco, iban perfectamente disfrazados para no poder ser reconocidos más tarde.

Deportes

ANTE EL PARTIDO ITALIA-ESPAÑA

Bilbao.—Esta tarde ha terminado la venta de localidades para el próximo partido de futbol Italia-España.

A las tres de la madrugada se formó la cola en la que había millares de personas. El puesto número uno era ocupado por Victor Ibáñez, y el número 2 por Eulogio Sandino. Este tuvo el número tres en la cola de la pasada Lotería Nacional de Navidad en Madrid.

No se despachan más que dos localidades a cada individuo. Sólo quedan ya 4.000 entradas de general y 2.500 de preferencia. La demanda es importante de Madrid y provincia, sabiendo también que vendrán caravanas para presenciar el partido, desde distintos puntos de España.

La venta para los socios del Athletic en cuyo campo se celebra el partido, ha quedado terminada.

Sólo cinco socios de los 2.500 del Athletic han dejado de recoger sus tribunas. Cada tribuna vale 125 pesetas.

Sucesos

ARDE UN CAMION QUE LLEVABA UNA CORRIDA DE TOROS PARA FRANCIA

San Sebastián.—El contratista de transportes, señor Martínez, vulgarmente conocido por "El Chopera", conducia un camión con siete todos, desde Salamanca a Arlés.

Cuando se encontraba en las proximidades de Tarbes, se incendió el motor propagándose el fuego rápidamente al resto del vehiculo y pereciendo los siete astados.

El contratista resultó también con lesiones y quemaduras de gravedad.

Se recuerda que el padre del citado contratista, también pereció en Andalucia en casi análoga forma, cuando conducia una corrida de toros en un camión que cayó a un río, por haberse hundido el puente por donde atravesaba.

HERIDA POR SU AMANTE

Madrid.—Esta mañana en la calle de Hermanos Aguirre, fué herida por su amante, Julia Caro, de 24 años, que habita en la colonia de San Antonio, de la barriada de Vallecas.

La causa de la agresión fueron los celos justificados del amante llamado José Muñoz Miranda, de 32 años.

Este enteróse de que Julia sostenia relaciones intimas con otro y la acechó, sorprendiéndola etsa mañana hablando co nel rival. Este al darse cuenta de la presencia de José se dió a la fuga, y el amante de Julia empuñando una navaja de afeitar se precipitó sobre ella, tirándole varios tajos que le alcanzaron en la cara.

La mujer herida fué trasladada a la Casa de Socorros, donde le apreciaron dos heridas en la región superciliar, de pronóstico grave y otra en los dedos primero y segundo, de la mano derecha.

El agresor fué detenido quedando a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Extranjero

MANAGUA SERA REEDIFICADA

Managua.—El presidente de la república ha manifestado a los periodistas que la ciudad de Managua será reedificada y que no es cierto que exista el propósito de abandonarla, trasladando la capital de Nicaragua a otra ciudad.

La reconstrucción de Mana[illegible] menazrá por los edificios [illegible] la Presidencia, Palacio [illegible] ciones y otros Centros [illegible]

Se instalarán [illegible] sionale [illegible] vi[illegible]

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 11 Sábado

(:) **EN EL AYUNTAMIENTO** (:)

Reunión de la Comisión Permanente

Ayer tarde y bajo la presidencia del alcalde Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, se reunió en sesión la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los tenientes de alcaldes señores Millán, Fuentes Villarrica, Reina, Viesca, Marqués de la Vega de Sagra y Beltrami.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Dominguez de Cepeda.

Asiste el interventor interino, señor Moreno Ruiz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, pasándose seguidamente a tratar de los diferentes puntos que comprende el orden del día.

—Expuesto de la Alcaldía sobre obras de prolongación de la calle de Feduchy.

Se trata de la conveniencia de presentar un proyecto de alineación y reforma interior en lac calles de la población.

Pídese que como avance de un más vasto proyecto, se presente a discusión y en su día a la aprobación del Pleno el proyecto de prolongación de la calle Feduchy a través de la de Churruca que con la conveniente anchura en una de las dos soluciones que en el pleno se señalan, había de desembocar en la calle Isaac Peral; con esto se obtendría una salida lo más directa posible desde la calle Duque Tetuán al Paseo Canalejas.

Acuérdase anular el presupuesto y que se dé cuenta al Pleno.

—Idem id. sobre ejecución de obras y adquisición de efectos al objeto de dar cumplimiento al reglamento de espectáculos taurinos.

El gobernador civil pide a la Alcaldía se dote a la Plaza de Toros de los accesorios e instrumentos, artefactos, material y demás que determina el Reglamento de espectáculos taurinos. Por ello se solicita la correspondiente autorización.

Aprobado.

—Expuesto del Sr. Delegado especifico de Hacienda expresivo de compras efectuadas por la Comisión del mismo nombre.

Importa esta relación 10.158'66 pesetas.

Aprobado.

—Expuesto del Sr. Delegado de Limpieza pública relativo a reparación de carros.

Terminada la construcción de un carro y la reparación de seis medianos, precisa ahora la reparación de los otros seis carros grandes que importarán 900 pesetas.

Aprobado.

—Expediente instruído a instancia de don Manuel Cabo, solicitando autorización para establecer un despacho de carbón en la casa número 14 de la calle de Las Navas.

El ingeniero municipal informa que puede autorizarse el almacenamiento de combustible no superior a mil kilogramos.

Aprobado.

—Idem id. instancia de don Venancio González, para llevarlas a cabo en la casa número 17 de la calle Tolosa Latour.

Informes favorables.

Aprobado.

—Idem id. a instancia de don Venancio González para llevarlas a cabo en la casa número 17 de la calle de San Leandro.

Informes favorable.

Aprobado.

—Expediente instruído para la apertura de una calle desde la Plaza de la Catedral al Campo del Sur y construcción de un edificio.

El presupuesto del edificio es de 26.700 pesetas.

El presupuesto de la calle, de 19.470 pesetas.

Acuérdase que se publique la subasta dando el plazo de 25 días naturales.

Se ratifica el contrato con el Cabildo Catedral.

—Expediente instruído para la construcción de un mercado en Extramuros.

Importa el presupuesto 489.854'06 pesetas.

Acuérdase la publicación del pliego de [illegible]diciones dando el plazo de 25 [illegible]rales.

[illegible] instruído para el tras- [illegible] del Parque al Parque [illegible]lación en el mismo de [illegible] e- [illegible] [illegible] rasladando [illegible] mismo con res[illegible] al recurso interpuesto contra el convenio que sobre aguas ha celebrado con este Municipio.

Enterado.

—Oficio del señor Alvarez Ossorio y Bensusan relacionado con los asuntos que le fueron encomendados.

Insiste en su renuncia a contiuar encargado de los asuntos que se le tenían encomendados.

Enterado.

—Recurso de reposición interpuesto por don Cayetano Ruiz Gómez, contra acuerdo adoptado por la Permanente que resolvió el concurso para la provisión de dos plazas de auxiliares técnicos de contabilidad.

El letrado asesor informa debe desestimarse.

Se desestima.

—Relaciones de cuentas, jornales y facturas.

Importa una 8.648'65 pesetas.

Idem otra, 8.989'79 pesetas.

Otra 4.891'08 pesetas.

Otra, 7.649'17 pesetas.

—Certificados de obras.

Aprobados.

—Sobre necesidad realizar obras en el Gran Teatro Falla que importan, pesetas, 6.619.

Para la terminación de las obras que actualmente se realizan solicítanse 15.000 pesetas.

Interviene el señor Fuentes Villarrica.

Acuérdase afectuar dichas obras.

No habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

En el Gobierno civil

VISITAS

En su despacho oficial, visitaron al señor Gobernador Civil, don Policiano Maestre Pérez:

Don Celestino Fernández Sánchez, alcalde de Puerto Real.

Don Leonidas Rodríguez Sánchez, alcalde de San Fernando.

Una comisión de las Sociedades de Panaderos, Hiladores y Arrumbadores del Puerto de Santa María.

Don José Aguilar Martínez.

Don Francisco Díaz Ruiz, alcalde de El Bosque, y don Santiago P. Fernández de Castro, secretario del Ayuntamiento.

Don Juan A. Santander y don José del Corripio.

Don José Pérez Rendón, alcalde de Vejer de la Frontera.

Don Fernando Portillo Ruiz.

Don César Gutiérrez y González de la Torre.

Don Romualdo Botella Sancho, jefe del Centro de Telégrafos.

Don Manuel Bernal, médico de la Constructora Naval.

LOS FALTOS DE TRABAJO EN CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS

El gobernador civil, señor Maestre, ha recibido contestación de los Excelentísimos Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministros de Marina y Fomento, sobre la posible paralización de trabajos en la Factoría de Construcciones Aeronáuticas en esta capital, telegramas que ha remitido al señor alcalde y en los que se expresa el interés con que dichos consejeros han tomado el asunto y cuyo interés hace abrigar unas esperanzas legítimas, ya que para ello existe base.

BANDO

Don Policiano Maestre y Pérez, Caballero Gran Cruz de lo orden del Mérito Militar y Gobernador Civil de la provincia de Cádiz.

Hago saber: Diversas han sido las ocasiones en que, por circulares, notas y otros medios, he hecho público el decido propósito del Gobierno y moí, secundando el de éste, suficientemen demostrado, de llegar al momento electoral dando la seguridad de un respeto absoluto a los derechos y libertades ciudadanas.

Llegado el momento culminante del ejercicio de éstos, se hace necesario garantizar ampliamente la libre acción en las funciones electorales, robusteciendo el espíritu ciudadano, que no debe ni puede ser menoscabado por la amenaza, la algarada y hasta la dejación de los propios derechos por la posible coacción del que más grite. Y para estimular a todos en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos y en la plena ostentación de sus derechos, al excitar una vez más el espíritu de patriotismo necesario para que todos se manifiesten en los instantes de restablecer el principio básico de la administración pública, he acordado, en uso de las facultades que me están encomendadas para hacer cumplir las leyes y disposiciones vigentes, que debo hacer pú[illegible]

[illegible] se consi- [illegible] en cual- [illegible]ecimiento [illegible] amenazas [illegible]iento, de- [illegible] fuera [illegible] depen- [illegible] de ella.

[illegible]s, individualmente, in- [illegible] por cualquier medio [illegible] electoral, se les detendrá por los mencionados agentes o feurzas a mis órdenes, poniéndolos a disposición de la autoridad que resulte competente.

3.° Cualquier intento de algarada o de producir alarma, será igualmente corregido, llegándose a la inmediata detención de los promotores.

4.° Al objeto de prevenir cualquier tentativa de escándalo o alarma, queda prohibida la formación de grupos en las puertas y proximidades de los Colegios electorales y Centros de información electoral que se encuentren suficientemente autorizados.

5.° Asímismo, queda terminante prohibida la formación de grupos por pequeños que sean— en las puertas y cercanías de los edificios que ocupan los círculos o sociedades de cualquier índole.

6.° Todos aquellos Centros de información electoral que no se encuentren legalmente autorizados, por petición previa hecha a mi autoridad o a la delegada en los señores Alcaldes de esta provincia, será inmediatamente clausurados.

7.° Queda igualmente prohibida la circulación de grupos que traten de impedir, con su paso por las calles, la libre acción de los electores.

Del espíritu ciudadano, ya apreciado por mí, que anima a esta provincia, espero no será necesario corregir la ejecución de actos que impidan o entorpezcan la libre emisión del voto, para prevenir la ejecución de actos que impidan o entorpezcan la libre emisión del voto, para prevenir los cuales, además de dictar las normas anteriores, tengo adoptadas aquellas medidas capaces de ofrecer a todos la garantía de un seguro amparo; medidas que espero no sea preciso utilizar en plan de corrección.

Cádiz, 10 de Abril de 1931, Policiano Maestre Pérez.

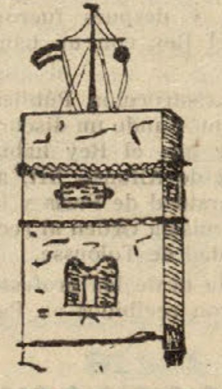

DESDE LA TORRE TAVIRA

Siempre, para dar un mitin, una conferencia o pronunciar un discurso o un sermón, el que habla se pone alto. Ni que decir tiene, que yo, estoy en mejores condiciones que nadie dada la altura de esta Torre, para dar un mitin; y lo voy a dar ahora mismo y para que todos me oigan he puesto a la radio sobrebios altavoces: Oído al tema: Libertad. ¿Saben ustedes, queridos correligionarios lo que és libertad?; pues sencillamente que cada uno sea libre y haga lo que le de la realísima gana (ahora me pongo furioso y hago muchos gestos). ¿Porqué un ciudadano siente dolor en la vejiga y se pone en mitad de la calle o en una esquina a verter aguas ha de prohibirlo la inquisitorial autoridad de un "porra"? ¿quién es el porra para ello?; pues... vaya Vd. a la porra es lo que hay que contestar y así viviremos en plena libertad. También está coartada la libertad del pueblo soberano haciéndole pagar unas monedas para entrar en el teatro y en los toros. Eso no es libertad, eso es mercantilismo de la aristocracia burguesa (olé en las masas). Tendremos estimados compañeros, cuando llegamos, hasta la libertad del trabajo; el que quiera trabajar que trabaje y el que no, para eso se hará el reparto, para que se tire la gran vida sin dar un golpe y no tenga necesidad de vivir esclavo de un patrono. ¡Oh delicia de las libertades! En la elección del domingo está le redención de la patria oprimida. Duro, a ellos, tened bien entendido, compañeros, que entre nosotros repartiremos lo que tengan ellos pero lo nuestro ¡ah, lo nuestro!; eso solo queda para nosotros. (Un esaborío ha dado un grito y me ha cortado la prudencia, porque ahora voy a continuar). ¡Porqué, señores, si estoy hablando de libertades empiezan a no dejarme la libertad de expresar mi pensamiento y dejarme hablar?, si, ¿he? así practicáis la más hermosa de las conquistas del absolutismo y al feudalismo, pues... pues... (titubeo un poco y por fin digo) que les den a ustedes .. un tazón de pan "migao".

Quito la radio y me voy: No se puede hablar en un mitin, tiene estas quiebras; pero lo raro es que nosotros, los monárquicos, los "cavernícolas" dejamos que jerzan la libertad en estos actos a los republicanos y en cambio ellos, en todo mitin o acto monárquicos interrumpen, buscan cuestión y meten la pata.

¿Quien entoces practica el orden y la libertad sagrada?

En las urnas el domingo se hallará la solución.

ALL.

CULTOS

SANTOS DE HOY

Los Dolores de Nuestra Señora y San León el Magno.

SANTOS DE MAÑANA

San Hermenegildo Rey de Sevilla.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho y treinta.

Capilla de las Reparadoras.—A las ocho y media.

Iglesia de San Felipe.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla del Dulce Nombre de María (Castelar 15).—A las cinco y media.

Capilla del Colegio de Jesús María y José (Torer Tavira).—A las ocho.

Escuelas Católicas de San Martín.—A las cinco y media.

Capilla del Hospital de San Juan de Dios.—A las cinco y media.

Capilla del Asilo de San José.—A las seis.

MISAS DE MAÑANA DOMINGO

Parroquia de San Antonio.—A las ocho, a las once y a las doce.

Iglesia de San Agustín.—A las ocho, a las nueve, a las diez y a las once.

Iglesia de Santiago (Compañía de Jesús).—A las seis y treinta, a las siete, a las siete y treinta, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve y treinta y a las diez y treinta.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y treinta, a las ocho y treinta, a las diez y a las once.

Iglesia de las Deslcalzas.—A las ocho y a las nueve.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las ocho.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete y treinta, a las ocho y treinta y a la una de la tarde.

Iglesia del Carmen.—A las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve, a las nueve y treinta.

Iglesia de la Divina Pastora (Siervas de María.—A las seis y treinta.

EN HONOR DE LA DIVINA PASTORA

Los solemnes cultos que en honor de la Santísima Virgen en su advocación de la Divina Pastora, han de celebrarse en el presente año de 1931 en la Iglesia de Santa Catalina, exconvento de Capuchinos, de esta ciudad, darán comienzo el sábado 11 de abril, a las siete de la tarde, con Exposición de Su Divina Majestad, Ejejrcicio de la Novena, Plegaria, Sermón, Himno, Letanía, Salve, Reserva, cantándose al final por el pueblo las coplas de la Divina Pastora, estando las pláticas a cargo del elocuente orador don Julio Martín Navarro, capellán del Asilo de San José, de Elche.

El domingo 19, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar la Función Principal, a gran orquesta, en la que ensalzará las glorias a la Santísima Virgen el señor don Julio Martí Navarro.

El Jubileo Circular estará en esta Iglesia los días 17, 18 y 19, sufragados por las intenciones siguientes:

Día 17, por la Superiora y Comunidad del Manicomio Provincial.

Día 18, por don José de Bedoya, por su intención.

Día 19, por don Juan Lahera (que santa Gloria goce).

Intenciones de los demás días de la Novena:

Día 11, por el capellán-rector de esta Iglesia, por sus padres y hermanas.

Día 12, por doña María de los Dolores de Sobrino, por sus padres.

Día 13, por una devota de la Divina Pastora, por sus difuntos.

Día 14, por doña Cecilia del Cuvillo, por su intención.

La última tarde de la Novena, habrá procesión claustral con Su Divina Majestad bajo palio e imagen de la Divina Pástora, haciendo visita en la Capilla de la Orden Tercera.

Nota.—Como esta iglesia no percibe dotación alguna del Gobierno ni de otras entidades para los cultos solemnes y conservación de la misma, el capellán-rector suplica una limosna de las personas piadosas, que se dignarán entregarlas al mismo en la citada iglesia, porque no reparte al vecindario circulares haciendo peticiones.

Mitin republicano-socialista

Ayer tarde y en el garage propiedad de la señora viuda de Cantos, en Extramuros, se celebró un mitin de propaganda electoral organizado por la conjunción republicano-socialista.

Asiste mucho público y preside el acto don Juan A. Santander que hace la presentación de los oradores que son el obrero señor Cardosio, don Bernardino Jiménez del Moral, don Emilio de Sola, don Santiago Rodríguez Piñero, cerrando el mitin el señor Santander.

Todos los oradores defendieron con energía sus ideales y el acto terminó en medio del mayor orden.

HOJAS SUELTAS

Se encuentra entre nosotros, el Catedrático de Química de la Universidad Nacional de la Habana, nuestro estimado amigo, doctor don Pelayo Iglesias.

Sea bienvenido.

Hoy cumple cuatro años del fallecido el que fué estimado jerezano don José Guerrero Núñez (que en paz descanse).

Con motivo de tan triste fecha, se celebrará en la iglesia de San Pedro a las nueve de la mañana, solemne misa en sufragio de su alma.

A Jerez regresaron de su viaje de novios por distintas capitales de España, los señores de Ruiz Badanelli (don José Luis), que permanecerán unos días en dicha ciudad, marchando luego a Sanlúcar de Barrameda, donde fijarán su residencia.

EDICTO

Don Ramón de Dolarea y Gómez de Barrera, Juez Municipal del Distrito de San Antonio de esta capital y Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral.

Hago saber: Que concedida autorización correspondiente por la Junta Provincial del Censo Electoral en sesión celebrada ha sido designado para Colegio electoral en sustitución del que antes ocupaba y por inutilización del mismo, el local que a continuación se expresa:

Circunscripción primera: San Antonio.

Distrito quinto: Libertad y San Lorenzo.

Sección cuarta: Calle de Pasquín número 27.

Lo que hago público por medio del presente para conocimiento de los electores, y en cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo tercero del artículo 22 de la vigente Ley Electoral.

Cádiz, 10 de Abril de 1931.

El Presidente, RAMON DE DOLAREA.

Vida Municipal

EL ASUNTO DE CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS

El Sr. Alcalde en respuetsa al telegrama que dirigió al presidente del Consejo, ha recibido de éste el siguiente despacho:

"Confío en solución favorable y rápida del problema que afecta al cierre de la Factoría de Construcciones Aeronáuticas puesto que el ministro de Marina se ocupa con urgencia en ello. Salúdale."

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se han vendido las hortalizas en el día de ayer:

Acelgas, manojo, a 0'05 y 0'10.
Ajos, idem, a 0'10.
Alcauciles, docena, a 1'50 y 4'00.
Apios, manojo, a 0'15 y 0'25.
Calabazas, trozo, a 0'10.
Cardillos, manojo, a 0'05 y 0'10.
Cebollas, idem, a 0'10 y 0'20.
Coles, pieza, a 0'10 y 0'70.
Chícharos, kilo, a 0'20 y 0'50.
Espárragos, cuartilla, a 0'30 y 1'00.
Ensaladas, una, a 0'05 y 0'10.
Habas, kilo, a 0'15 y 0'40.
Habihuelas, idem, a 1'75 y 2'00.
Limones, uno, a 0'05 y 0'10.
Lechugas, una, a 0'05 y 0'15.
Nabos, manojo, a 0'05 y 0'10.
Patas, kilo, a 0'35 y 0'40.
Rábanos, manojo, a 0'05 y 0'10.
Remolachas, idem, a 0'05 y 0'15.
Tagarninas, docena, a 0'15 y 0'40.
Tomates, kilo, a 0'40 y 0'90.

Nota de los precios a que se han vendido las frutas en el día de ayer:

Naranjas, una, a 0'05 y 0'10.
Agrias, una, a 0'05.
Plátanos, kilo, a 1'20 y 2'00.
Mondarinas, una, a 0'15.

Desde San Fernando

VIAJEROS

Regresaron de Cortagena, los señores de Ochoa, y la bella y distinguida señorita Pilar Ibangrande.

CINE SONORO

Con un gran éxito fué presentada anoche en el Cine Salón la película sonora en español "Ladró de amor".

En las dos secciones se vió completamente lleno el espacioso local citado.

MARINO CHILENO

Estuvo visitando los talleres de la Sociedad Española de Construcción naval, el distinguido jefe de la marina chilena don Héctor de Torres, despidiéndose del señor director de los mismos por ausentarse de ésta en el día de hoy.

CONFERENCIA

En el local del Centro Patronal y Obrero del Sagrado Corazón de Jesús, dará mañana una conferencia el ilustrado maestro nacional don Rafael Rodríguez Caro.

DE POLITICA

Se nota gran animación en todos los sectores políticos locales, con vistas a las próximas elecciones.

Aunque los elementos republicanos realizan intensa campaña electoral, es de presumir obtendrán una gran mayoría las fracciones monárquicas.

GARCIA BOZANO

10-4-31.

LA GRAN SEMANA DE CADIZ

ESTA TARDE MAGNIFICO FESTIVAL DE MUSICA ESPAÑ...OLA EN EL TEATRO FALLA.—POR LA NOCHE ANIMADA COMIDA A LA AMERICANA EN EL HOTEL ATLANTICO

Muchos plácemes merece el Patronato Nacional del Turismo, por el éxito que viene alcanzando con los actos celebrados con motivo de la Gran Semana Cádiz.

El concierto de música flamenca y la excursión a Jerez del jueves, constituyeron dos grandes aciertos.

Pero el concierto de esta tarde en el hermoso Teatro Falla ha de ser superior en magnificencia a los actos hasta ahora relizados.

Esta tarde a las seis presenciaremos un brillante concierto de música española con el concurso de la Orquesta Bética de Sevilla que dirige el joven y ya ilustre compositor Ernesto Halter y la eminente diva Angeles Ottein con el insigne pianista gaditano José Cubiles.

He aquí el programa de la fiesta:

PRIMERA PARTE

1.° Obertura del Barbero de Sevilla. Rosini.

(Revisión orquestal de Manuel Falla).

2.° Noches en los Jardines de España.—Falla.

Tres impresiones sinfónicas para piano y orquesta.)

a) En el Generalife.
d) Danza lejana.
c) En la Sierra de Córdoba.

Solista, José Cubiles.

SEGUNDA PARTE

I Recital de piano.

1.° Sonatina, danza final.—Halffter.
2.° De Turina.
a) Generalife.
b) Sacro Monte.

(De las "Danzas gitanas", dedicadas a Jose Cubiles por el autor.

3.° Andaluza.—Falla.
4.° Albaicín.—Albénis.
5.° Triana.—Idem.

Pianista José Cubiles.

II Recital de Canciones.

1.° Tu eres la Rosa.—María Rodrigo.
2.° Andalucía.—Granados.
3.° Cádiz.—Albéniz.
4.° Tus ojillos negros.—Falla.
5.° Canción de la Maja.—Villa.

Por Angeles Ottein, al piano Carmen Rosa.

TERCERA PARTE

1.° El Sombrero de Tres Picos (Primera Suite).—Falla.
2.° El Pelele (Estreno).

Tonadilla representable, letra de C. Rivas Cheriff, música de Julio Gómez, cantada por Angeles Ottein.

Precios para esta función:

Palcos plateas, 60 pesetas; palcos principales, 54; palcos segundo, 36; Butacas, 9; Delanteros de anfiteatro, 7'50; Anfinteatro, primera y segunda fila, 6, idem, tercera y cuarta, 4'50; Delantero de paraíso, 3; Paraíso, 1'50.

* * *

Como complemento agradabilísimo de la fiesta mencionada por la noche en el Gran Hotel Atlántico, tendrá lugar una interesante comida a la americana, cuyo éxito está descontado, ya que estas reuniones fueron siempre las preferidas por la buena sociedad gaditana.

Católicos:

El programa mínimo de la coalición revolucionaria es la libertad de cultos. La persecución del catolicismo y de su clero, la extirpación de la fe religiosa es la tarea preferente y tenaz del sectarismo rojo que predomina en los movimientos revolucionarios. Recordar los atentados a los templos y a las procesiones, y la inmediata derivación anticlerical de todos los motines republicanos. Recordad la semana trágica de Barcelona. Las instrucciones de Su Santidad, las del primado y obispos de España sobre la Acción Católica dictan explícitamente vuestro deber de colaborar contra la revolución.

Católicos: Dad el primer paso contra la revolución votando íntegramente la candidatura monárquica.

Jerez de la Frontera

CONFERENCIA SANITARIA

En la Casa de Socorro y ante gran gran número de médicos y practicantes dió una interesante conferencia el ilustre profesor y Director de "Acción Sanitaria" Dr. D. Juan Fernán Pérez.

Fué presentado por el decano del Colegio Médico de esta ciudad don José Solís Pascual.

El Dr. Ferrán, agradeció la asistencia de los compañeros, elogió la intensa y meritoria labor practicada durante la Gran Guerra por los profesores Weimberg y Seguín del Instituto Pasteur de París, cuyos trabajos científicos han sido continuados brillantemente con positivos resultados por los bacteriólogos españoles Tello, Falcó, Rodríguez Illera, del Castillo y otros.

Hizo consideraciones científicas sobre los sueros antigangrenosos y dando nuevas orientaciones sobre aquellos.

Al terminar su disertación el ilustre médico fué aplaudido y felicitado.

UN CONCIERTO

El próximo lunes a las siete de la tarde dará un concierto en el Teatro Eslava, organizado por A. de C. M., el notable pianista gaditano José Cubiles.

EL CORRESPONSAL

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.491

Abril 12 Domingo

A QUIENES DEBEIS VOTAR

Candidatura del frente único monárquico de Cádiz

Primera Circunscripción

Primer distrito: (Constitución, San Francisco y San Carlos)

Don Luis Beltrami Urquiza. — Don Germán Garcés y Carnacea.
Don Julián Hervías Sánchez. — Don Enrique Muñoz Beato.

Segundo distrito: (Cortes y Correos)

Don Roberto González Nandín y de Sobrino. — Don José M.ª Puelles y Puelles.
Don Gabriel Matute Valls. — Don Joaquín Fernández Repeto.

Tercer distrito: (Hércules y Moreno de Mora)

Don Federico Víctor y Martínez-Villa. — Don Manuel Bernal y Bernal.
Don Diego Mateo y Paredes. — Don Francisco Hoyos.

Cuarto distrito: (Hospicio y Palma)

Don Juan Luis Martínez del Cerro. — Don Francisco Aguirre Mayor.
Don Luis Arroyo y Crespo. — Don Aurelio Fernández.
Don Constantino Mateo y Paredes. — Don Enrique Pérez Figuier.

Quinto distrito: (Libertad y San Lorenzo)

Don Manuel de Castro y Lemos. — Don Rafael Manzano y Trujillo.
Don Darío Lasso Barquin. — Don Servando Rama.

Segunda Circunscripción

Primer distrito: (Escuela y Pópulo)

Don José Abella y Bellido. — Don José M.ª Marzán y de Pineda.
Don Manuel Díaz y Pérez. — Don Manuel Fuentes Brea.
Don José Cuadrado y Torrejón. — Don Cayetano del Toro.

Segundo distrito: (Merced)

Don José Monis García. — Don Manuel Freire Costas.
Don José Barrera Puente. — Don Manuel Freire Bujan.

Tercer distrito: (Santa María)

Don Alvaro Picardo y Gómez. — Don Francisco Fuentes Villarrica.
Don Antonio Millán Núñez. — Don Ricardo de la Fuente.

Cuarto distrito: (Segismundo Moret y Extramuros)

Don José León de Carranza y Gómez. — Don Miguel Gutiérrez Díaz.
Don Luis Mexías Miranda. — Don Antonio Treviño y Gutiérrez.

NOTA DEL DIA

Insistimos en la necesidad de que los elementos de orden, se decidan a conseguir el triunfo definitivo, contundente en las elecciones que se celebrarán hoy.

Y como ya eso lo hemos dicho nosotros en todos los tonos y de todas las formas, queremos hoy servirnos de palabras ajenas: de las que inserta un colega estimadísimo: "El Correo de Andalucía", que dice lo siguiente:

"Los que chillan, los que arman ruido, sostienen que están en superioridad numérica, y los que hasta aquí han permanecido "mudos" y han tolerado toda clase de excesos, tienen que demostrar que eso no es cierto.

La gravedad del momento es extraordinaria.

¿Monarquía? ¿República?

Este es el verdadero alcance del plebiscito de hoy.

Y los hombres de orden, los amantes de España, en paz, con trabajo, los católicos, deben estar alerta, no deben abstenerse de intervenir con sus votos a demostrar que en todos estos "revuelos" promovidos por los revolucionarios, hay mucho de hojarascas, de fantasías, de "cuentos".

¿Monarquía? ¿República?

Hay algo más...

Monarquía o Revolución.

Monarquía o comunismo.

Monarquía o soviet ruso.

Y no son patrañas que inventamos ahora para alarmar y levantar los ánimos.

Todo esto lo dicen ellos en sus mítines de propaganda electoral.

"La república no es nuestra suprema aspiración, es un fin secundario e intermedio, una situación de paso, y como un avance hacia la revolución a lo ruso".

¿Y saben nuestros lectores lo que es la revolución soviética que amenaza al mundo?

Es la demolición de los templos y de todo signo o acto externo del culto; es la guerra sistemática y encarnizada contra toda religión positiva; es el odio personal y satánico contra Jesucristo y aun contra el mismo Dios, "es la parodia ridícula" y sacrílega de nuestros misterios sin exceptuar el de la Pasión del Señor...

Significa y representa la negación del concepto de patria; el desprecio y el odio al emblema de nuestras glorias, a esa bandera sacrosanta... "manchada con el polvo de las tumbas, teñida con la sangre de los muertos".

Significa y representa la abolición de la propiedad; significa y representa la muerte de la industria y del comercio; la esterilidad para el bien y la fecundidad para el mal y para las ruinas.

Es la opresión del proletariado, la negación de toda libertad, es la vuelta a la esclavitud que la Cruz logró desterrar del mundo, pero a una esclavitud que somete a los humildes a trabajos forzados para establecer en los países de Europa ruidosas competencias que paralicen toda la vida comercial e industrial y condenen a nuestros hermanos los trabajadores, al paro y al hambre.

El dilema se plantea entre la MoMnarquía y la República, entre la religión y el ateismo, entre el orden y la revolución soviética..."

DONDE TENEIS QUE VOTAR

Colegios electorales

Primera Circunscripción

Primer distrito: (Constitución, San Francisco y San Carlos)

Sección 1.ª -- Plaza Mina, Academia de Bellas Artes.
Sección 2.ª -- Ustariz, 1, Garage.
Sección 3.ª -- Buenos Aires, 9, planta baja.
Sección 4.ª -- Alameda Apodaca, 24. Abastecimiento de Aguas.
Sección 5.ª -- Isabel la Católica 11. Escuela pública.

Segundo distrito: (Cortes y Correos)

Sección 1.ª -- Alcalá Galiano e Isaac Peral.
Sección 2.ª -- Eduardo Dato, Teatro Principal.
Sección 3.ª -- Benjumeda. Academia Santa Cecilia.
Sección 4.ª -- Plaza de las Cortes. Colegio de San Felipe de Neri.

Tercer distrito: (Hércules y Moreno de Mora)

Sección 1.ª -- Plaza Fragela, Gran Teatro.
Sección 2.ª -- Fernando G.ª Arboleya. Parque de Bomberos.
Sección 3.ª -- Jesús Nazareno. Centro Católico de Obreros.
Sección 4.ª -- San Rafael. Grupo Escolar.

Cuarto distrito: (Hospicio y Palma)

Sección 1.ª -- Plaza de la Reina. Audiencia.
Sección 2.ª -- Dr. Ramón y Cajal. Hospicio Provincial.
Sección 3.ª -- Peñalva. Colegio Hermanos de la Doctrina.
Sección 4.ª -- San Félix, 11, planta baja.
Sección 5.ª -- Avenida Primo de Rivera. Manicomio Provincial.

Quinto distrito: (Libertad y San Lorenzo)

Sección 1.ª -- Sagasta 93. Escuela pública.
Sección 2.ª -- Rosario Cepeda. Casa Cuna.
Sección 3.ª -- Cruz, 2, accesoria.
Sección 4.ª -- Pasquín, 4, accesoria.
Sección 5.ª -- Mercado de la Libertad.

Segunda Circunscripción

Primer distrito: (Escuela y Pópulo)

Sección 1.ª -- San Francisco. Instituto Provincial.
Sección 2.ª -- Feduchy, 16. Escuela pública.
Sección 3.ª -- Arbolí, 5, planta baja.
Sección 4.ª -- Barrocal, 3. Escuela Náutica.
Sección 5.ª -- Plaza de San Martín. Escuela pública.
Sección 6.ª -- Ruíz de Bustamante, 10. Planta baja.
Sección 7.ª -- San Juan de Dios. Parque Bombero.

Segundo distrito: (Merced)

Sección 1.ª -- Vasco Núñez de Balboa. Garage.
Sección 2.ª -- Plaza de la Merced. Colegio.
Sección 3.ª -- Santo Domingo, 2, bajo.

Tercer distrito: (Santa María)

Sección 1.ª -- Campo de San Roque. Casa Matanza.
Sección 2.ª -- Alvarez Cabrera, 9, accesoria.
Sección 3.ª -- Santo Domingo, 41, bajo.

Cuarto distrito: (Segismundo Moret y Extramuros)

Sección 1.ª -- Adriano. Casa Socorros. Extramuros.
Sección 2.ª -- Marqués de Copranis. Escuela pública.
Sección 3.ª -- Ana de Viya. Alcaldía de Barrio.

No votar supone apoyar con nuestra desidia y con nuestro abandono a los enemigos de nuestros ideales y convicciones.

Instruir a todos de que ahora que "la política toca al altar" el problema de elecciones se ha hecho problema de conciencia. (Pío XI.)

Advertencias y consejos a los electores monárquicos

Los electores monárquicos deben emitir su voto a primera hora para evitar las suplantaciones.

El elector monárquico debe ir provisto de su cédula o de otro documento de su identidad, por si le exigieran acreditar su personalidad.

El monárquico consciente de su responsabilidad cuide no sólo de emitir su voto, sino de que lo emitan sus amigos, y preocúpese de la conducta de aquellos que son, por temperamento, reacios y que necesitan de estímulos para cumplir esta obligación.

Los electores monárquicos que sean apoderados e interventores entérense bien de cuál es su misión. Cúmplanla resueltamente. Estos deben permanecer en sus puestos hasta que tngan los crtificados de escrutinio.

El triunfo depende de que los monárquicos cumplan todos con su deber ciudadano, sin temores ni cobardías.

Si por cualquier circunstancia se determinasen en algún distrito alteraciones, la fuerza pública impondrá inmediatamente el orden. Los monárquicos deben colocarse al lado de la autoridad, y no abandonen su deber, ni teman nada. Acudan, sean las que sean las maniobras que se pongan en práctica, al colegio que les corresponda y voten.

Los monárquicos han de respetar el derecho ajeno, pero tienen la obligación ineludible de hacer que prevalezca el propio. Deben rechazar con energía el más leve asomo de atropello o coacción.

Sanciones en que incurren los que no voten

"Articulo 84. El elector que, sin causa legítima, dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

Primero. Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que se tenga en cuenta como nota desfavorable en su carrera administrativa, si la tuviera.

Segundo. Con un recargo de un dos por ciento de la contribución que paga al Estado en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si percibiera sueldo o haberes del Estado, Provincia o Municipio, perderá, hasta nueva elección, un uno por ciento de ellos. En caso de reincidencia, quedará, además, inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno, de la Diputación o el Municipio.

Articulo 8. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección, o certificación de no ser elector, estar exento de esta obligación o de haber justificado la omisión del voto ante la Junta correspondiente."

Coalición Monarquica Gaditana

ANUNCIO

Se avisa a los electores que tengan duda sobre la Sección en que les corresponda votar, pueden hacer la oportuna consulta en la oficina establecida en la calle de Cánovas del Castillo número, 32 que permanecerá abierta durante todas las horas que dura la votación.

"En las elecciones, todos los buenos católicos están obligados a apoyar, no sólo a sus propios candidatos, cuando las circunstancias permitan presentarlos, sino también, cuando esto no sea oportuno, a todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la religión y de la patria, a fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas. Cooperar con la previa abstención a la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería tan reprobable que, por sus fatales efectos, se reduciría casi a traición para con la religión y con la Patria".

(Así dice la Norma núm. 11 de las dadas por Su Santidad a los católicos españoles, en materia electoral.)

:: :: APUNTES :: ::

() Hombres de España ()

II

Antes de pasar a hablar del hombre de que me ocuparé hoy, quiero hacer constar que estos artículos, no irán por orden de méritos o preferencias; sino que aparezcan desordenados, tal cual vayan apareciendo en mi mente, con lo que además de no molestar a nadie, lo que pueda perder en método y pulcritud, lo ganará en expontaneidad.

Y hecha esta advertencia pasemos al asunto...

Hombres de hogaño, de hoy, he dicho que iba modestamente a presentar al lector y si mi propósito al empezar estos artículos, era no hablar más que de los hombres que aun viven, que forman parte por tanto del mundo, del hecho social que nos rodea, dejando al juicio de la historia los que ya no existen, no he querido sin embargo, dejar de recordar un hispano, a un patriota, que aún no existiendo hoy día, es hombre de hogaño, por su muerte reciente y sobre todo por sus ideas, por sus novisimas influencias en la política española, que aun siendo objeto de ataques y defensas, si lo miramos imparcialmente no dejaremos de ver, que son el resultado del esfuerzo de un hombre de sano corazón, que con el ardimiento peculiar de la raza, se propuso desterrar viejas prácticas y quitar a la política hispana, el polvo omnímoso de muchos años, de añejas innobles vejaciones.

Ese hombre—casi no es preciso que lo nombre—Primo de Rivera, vió a su Patria, sumida en el caos más espantoso, prendida entre las mallas mezquinas de la vieja política, en lucha exterior y desasosiego interno y su alma noble y patriota, le hizo lanzarse a la vida pública, desinteresada, lealmente, en un golpe de Estado en el que buscaba la salvación de España, arriezgando su vida.

Triunfa Primo de Rivera y las normas sinceras, democráticas, que se había propuesto triunfar también y al convertir el primitivo Directorio militar, en un Gobierno de hombres civiles, se rodea de gente modesta, de hombres poco conocidos en la política y en la nación, a los que solo se les exije ser sinceros, honrados y eficientes, para que cada uno en su ramo, sean útiles al mayor progreso de la patria.

Y como prueba de esta política encaminada al bienestar de la patria, están las obras gigantescas de Marruecos, Terrorismo, Hacienda, Fomento, y más de otras muchas; sólidas columnas que aunque actualmente muy combatidas, sostienen el potente edificio de la labor dictatorial, que la Historia en su labor lenta y perseverante, se encargara de enjuiciar serenamente, para perpétuo ejemplo y asombro de generaciones futuras.

Quisiera y no lo hago por falta de espacio y más que nada, porque no estoy capacitado para ello; juzgar aunque fuese someramente la labor de Primo de Rivera, estudiar imparcialmente ese período de vida nacional, que se encuentra entre el 13 de Septiembre de 1923, en que desde Cataluña y por mano de un andaluz, se abren para la Patria horizontes insospechados en su política; hasta el 28 de Enero de 1930, en que se cierra para España y para la Historia, un período de casi siete años de gobierno.

Pero ya que no puedo juzgar su obra, puedo estudiar al autor; puedo seconocer su nobleza, su catolicismo, su laboriosidad, su preocupación constante por España y puedo también reconocer sus errores—era humano—errores realizados con nobleza, de buena fe y que la abundancia de aciertos, moralmente debe eclipsar.

Primo de Rivera fué todo un español; en sus obras puso todo el empuje, el apasionamiento viril de la raza y como verdadero español amó fuertemente, racialmente, las raíces más hondas del espíritu, de la indiosincracia nacional y a este amor, a este cariño sacrificó sus afecciones más queridas y también por último en su vida, pletórica de fuerza y dinamismo.

Y este hombre hispano, que tanto amó a su patria; que tanto se preocupó por ella, tuvo por azares del destino que morir en Paris, la capital de un país amigo, pero extraño al fin; vió por última vez un pedazo de mundo y ese pedazo francés, un trozo del famoso Paris. Murió en Francia—cruel paradoja del destino—aquél hombre que tuvo siempre su pensamiento en España y que fuera de la Patria, recreaba su espíritu, haciendo vagar su mirada—después de salvar los campos franceses y el obstáculo de los Pirineos—por los llanos andaluces, por Castilla, por su vieja España tan amada.

Primo de Rivera patriota, católico y monárquico a convicción; con esa convicción racial del verdadero pueblo español; con ese sentimiento tan fuerte y tan potente, que le hace en momentos de entusiasmo nacional, gustar la emoción intensa, como el mismo dice: :De besar a un soldado ennegrecido y sucio, el primero que llegó a mí después del heroismo de Kudia-Tahar" y escribir en el parte oficial, en que daba cuenta del triunfo en Alhucemas: "Yo quiero hacer constar, que este día que considero bueno para España, glorioso para su ejército de mar y tierra; es el de la Virgen a quien tantas españolas y españoles, yo entre ellos, habiamos pedido el triunfo." Claras pruebas de un profundo patriotismo y catolicismo, que junto a un monarquismo siempre demostrado, imperaban en el alma del Dictador, elevándole a la altura de muchas de nuestras grandes figuras históricas.

Este hombre insigne se nos presenta a nosotros, con toda la grandeza de una figura mundial; una figura que supo ganarse con su obra, con su desinterés, con su talento, con su amor patrio... fué el Marqués de Estella, un hombre genial que la historia se encargará de colocar en puesto de honor; fué un hombre hispano, que no se contentó con hablar, como hacen muchos políticos, sino asumió las responsabilidades de su obra y se conquistó con ello un puesto primerisimo entre las glorias nacionales; por es[...] por su amor a España, por su[...] guía, por su valor, po[...] verdad, por su cará[...] resume en [...] de nestra [...] narquía, e[...] el mundo entero y por eso yo al terminar estas "Apuntes" de hoy, solo con unas concisas palabras, quiero elogiar su memoria: Fué un verdadero, fué un sincero español.

JOSE LUIS DE PARADA

Padres españoles:

Un candidato revolucionario ha dicho que la República es el primer paso para el comunismo, y el comunismo quiere decir, como en Rusia, cue cualquier malvado disponga a su antojo de vuestras hijas.

Cumplid el más sagrado de vuestros deberes, oponiéndoos al avance de la revolución.

Monárquicos:

Los revolucionarios, que van aniquilando a España por el sistema del desorden endémico, cuentan triunfar, más que por su propia fuerza, por vuestra desidia y pasividad.

Demostrad que sóis buenos españoles votando y aconsejando que se vote la candidatura monárquica.

Católicos:

Ved lo que sería la segunda república española, por los ladridos de la prensa destructora y revolucionaria.

Peligra la religión, peligra la patria, la familia, la honra; peligra todo; para evitarlo, votad íntegra la candidatura monárquica.

En el momento actual y en concreto son indignos los candidatos republicano-socialistas, cuyo ideario, expuesto en mítines, periódicos y proclamas, pugna abiertamente con las doctrinas de la Iglesia. No se les puede votar. (Obispo de Vitoria.)

De Unión Monárquica

AVISO A LOS LECTORES

Aquellos electores que no hubieren recibido candidatura y deseen votar la monárquica, pueden hacerse de ella en el Círculo de la U. M. N. de la Plaza de Mina, donde también podrán darse detalles sobre su inclusión o exclusión en las correspondientes listas de votantes.

¡Esto es ser consecuente! (como verá el lector seguidamente)

Leemos en un diario sevillano:

"Según publicaba la prensa local, interesaba a don José Aceituno de la Cámara hacer constar que no era, el que con su mismo nombre y apellido se decía haber figurado en una de las Hermandades de nuestra Semana Mayor.

Es cierto que se trataba de dos personas distintas, pero lo es también que el rectificante don José Aceituno de la Cámara, candidato a concejal, socialista, por el segundo distrito de esta capital es el mismo que como alcalde que fué de la Dictadura en el pueblo de Manzanilla de la provincia de Huelva, presidió la devota procesión de Nuestra Señora del Va[...] Patrona de dicho pueblo.

El Infante don [...]

Sería rea[...] lico favorecer, sin [...] ciantes, escritores [...] dejan a veces de percibir pingües ga[...]as por atender a los deberes de su conciencia--favorecieran más bien a personas y empresas que fueran auxiliares poderosos de la perversión de las ideas y de la corrupción de las costumbres.

(El Cardenal Primado).

NOTAS POLÍTICAS

La Guardia Civil

Hace días, al salir de la guardia en Palacio, las fuerzas de la Benemérita fueron entusiastamente aplaudidas y vitoreadas. En formación correcta, los veteranos desfilaron ante el Alcázar y cruzaron las calles céntricas de Madrid. No fué una jactancia del Poder público. La Guardia Civil rindió honores durante veinticuatro horas en el Palacio de Oriente, porque durante aquellas el Monarca impuso al general Sanjurjo las insignias de la Gran Cruz de Carlos III.

Desfilaron, pues, y el pueblo sano, el que no está envenenado por la política, ni entiende de despechos y malquerencias personales, plaudió a la representación austera, valiente y decidida, del orden. Es posible que los periódicos de izquierdas, tan propicios para contar los vítores subversivos, guarden ahora un discreto silencio. No importa. El hecho existe y tiene una gran significación.

La Guardia Civil no entiende de partidos, y grupos políticos. No le interesan. Sirve al gobierno constituído, sea el que sea, con una abnegación y una disciplina que todos los españoles, absolutamente todos, debemos elogiar y enaltecer. Si mañana se proclamara en España la República y asumiera la direción del país un gobierno provisional, la guardia civil le serviría y le defendería de los ataques y agresiones revolucionarias.

Si esto es así ¿no resulta descabellada y aun suicida la actitud de determinados hombres públicos—hasta ayer monárquicos y burgueses—que creen alagar el instinto grosero de las masas con sus diatribas contra la Benemérita?

En los momentos de peligro, aquellos momentos en que el desmán llega hasta el saqueo y el incendio, la sola presencia de la guardia civil logra aquietar los ánimos y restablecer el orden perturbado. Es la misma sensación que experimenta el viajero de una carretera solitaria, cuando ve espejear en la lejanía los tricornios.

Médicos, abogados, burgueses, hombres de la clase media que en estos días protestaron de que la guardia civil se defendiera ante la "fortaleza" de San Carlos ¿meditarán en la responsabilidad que puede alcanzarles, quizá más pronto de lo que se figuran?.—X. X.

Financieras

El noventa y nueve por ciento de los españoles, desconocen la operación financiera más elemental. Nuestra tradición abona la ignorancia. Mientras otros pueblos se enriquecían con el comercio y la industria rudimentarios del siglo XVI y XVII, nuestros hidalgos dilapidaban su dinero y su sangre, en empresas aventuradas y fantásticas. Preferían los hidalgüelos motearse las barbillas con migas de pan para disimular el hambre al plebeyo hartazgo de los artesanos y menestrales. La incapacidad española para las finanzas ha sido siempre proverbial.

Ahora mismo, la operación creditícia planeada y resuelta acertadamente por el señor Ventosa, ha originado los más pintorescos y descabellados comentarios. En las tertulias de círculos, casinos y cafés, se desbarra de tal modo que no parece sino que andan sueltos los manicomios del país. Se confunden el empréstito y el crédito; la cantidad total situada, con las diferencias resultantes, de las fluctuaciones del cambio; el descuento con la comisión yesta con el corretaje; y se dice que los 600 millones de pesetas acreditados por la Banca extranjera ¡han salido ya del Banco de España en barras de oro!

Es indudable que el acuerdo para efectuar la operación se adoptó en Consejo de Ministros, luego de un detenidísimo estudio. En el Gobierno figuran el conde de Bugallal y don Juan de la iCervá que han ocupado la cartera de Hacienda y conocen perfectamente los problemas financieros. No puede decirse, sin agravio para la verdad, que el señor Ventosa haya sorprendido la buena fé o la ignorancia de sus compañeros de Gobierno...

Sobre todo, hay un hecho indubitable. La peseta sube. ¿Porqué? Se dirá que ahora está interesada la banca exterior y que desea ser estabilizada la moneda. Puede ser. El hecho, sea por lo que sea, existe: y el hecho es que nuestra posición ha mejorado y nuestro crédito exterior, también.

X. X.

Persuadirse de que es deber gravísimo para los **católicos dar el voto a candidatos dignos y negárselo a los indignos.** (Cardenal Segura.)

DESDE LA TORRE TAVIRA

Si, eso es lo que tiene, que son muy expléndidos los candidatos. Hoy haciendo uso de los anteojos, chicos y grandes y de los impertinentes, no veo otra cosa, por Cádiz y por España entera, que un pródigo reparto de proclamas y hojitas, de todos colores y ¡qué bonitas! Aquí en España, no saben, no, hacer propaganda electoral; lo que yo he visto es una birria. Y conste que lo digo hoy, para que ya nadie tenga tiempo de copiar lo que vi.

Para hacer las cosas bien hechas en Italia, ¡eso es tener postín y hacer las cosas bien! Ayer, me alargué un poco mirando al Este y por las calles de Milán he visto un camión que rodaba vertiginoso y por todas partes arrojaba billetes del Banco Italiano, de cincuenta liras.

¡Eso si que tiene gracia! No repartir hojitas como hacen aquí. Pero en fin, así nos luce el pelo, que con una poca de literatura de Puerta Tierra o de "coplas de Carnaval", como un día me dijeron, no si Ramón o Rafael, todo lo queremos arreglar.

Ya ven Vdes. hasta en Barcelona, también un automóvil que corría como una exhalación arrojaba billetes de Banco, pero esto no era propaganda, era a ver si los perseguidores, se entretenían en coger el dinero mientras los del auto escapaban.

Me han dado un recadito en la ra- también lo voy a decir aquí muy suavemente.

El resultado de las elecciones de Concejales en Cádiz será éste. Para cuarenta puestos: serán, treinta y seis monárquicos y cuatro no monárquicos.

Si acaso; si acaso me equivoco ha de ser en uno, que no se si aumentarlo a los primeros y quitarlo a los segundos. Pero en fin, no quiero desanimarlos hoy.

A.L.

HOJAS SUELTAS

LA COMIDA A LA AMERICANA

Aunque la noche estaba un poco desagradable a causa de la lluvia la comida a la amercana del Gran Hotel Atlántico vióse muy animada.

Muchas de las familias que por la tarde acudieron al concierto en el Falla se trasladaron desde éste al mencionado hotel.

Además de los muchos huéspedes que actualmente tiene el hotel, vimos muchos turistas y numerosas y aristocráticas familias de Cádiz y Jerez.

El menú no pudo ser ni más abundante ni más exquisito y por cierto muy bien servido.

El elemento joven bailó sin descanso y los concurrentes a esta encantadora fiesta quedaron citados para el te dansant de esta tarde.

Marcha a Barcelona, en el vapor "Infanta Beatriz" la jóven y bella esposa del oficial del "Plus Ultra" don Antonio García.

En la ciudad condal es esperada por su señor padre don Miguel Pola culto dontólogo de Vinaroz.

Deseámos a la gentil dama un viaje feliz.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy estreno de la película, en dos partes, titulada "Este es su tipo".

Estreno de la comedia cómica, en seis partes, titulada "Por encimienda Postal".

De 4 a 12 y 30 de la noche.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron al señor gobernador civil, don Policiano Maestre Pérez:

Don Primitivo Collantes, alcalde de Chiclana.

Excmo. Sr. Don Juan Gavala.

Excmo. Sr. Don Andrés Saliquet, general gobernador militar de esta capital.

HABLANDO CON EL SEÑOR MAESTRE. -- SOBRE EL BANDO FIJADO PARA LAS ELECCIONES. -- UN PUEBLO EN EL QUE NO ASPIRAN A CONCEJALES.

Expresaba el señor Gobernador, en su conversación con los periodistas, la serenidad hasta ahora observada por todos los sectores políticos de la provincia, que, salvo las lógicas escaramuzas propias de la lucha electoral, no ha sido violentada por ningún sector.

Para fortalecer esta ecuanimidad e inspirar absoluta confianza hasta a los más pusilánimes, con la sensación de que el Gobierno ampara absolutamente a todos los ciudadanos, he dictado, nos decía el señor Maestre, el Bando de buen gobierno que ayer ha sido fijado en lugares visibles y que ha reproducido, con la gentileza que le caracteriza, la prensa local.

Ha sido preciso, y de ello no se ha de lamentar nadie, que el Gobierno y sus representantes ofrezcamos garantías a todos los ciudadanos.

A unos porque, preparados para tomarse la justicia por sí, pudieran intentar la realización de actos que estimarán legítimos para su defensa; a otros para hacerles ver que no deben obedecer a presiones de ninguna clase: ni oficiales, que seguramente no existen ni societarias, que el pertencer a una organización o colectividad no abliga más que a ser leal a los estatutos que se aceptaron, ni particular, ni aún siquiera disciplinaria.

El que sabe cumplir con su deber como hombre, debe tener conocimiento de que ha de alejar de sí, en estos momentos de definición de ideas, todo temor, por vago que sea, que le produzca malestar, que le haga presentir, sin saber por qué, un posible perjuicio.

Y contra esa timidez, de la que los alborotadores se aprovechan, el Gobierno estima necesario salir al paso para que todos los cohibidos y los provocadores, sepan que hay sobre ellos una autoridad dispuesta a velar por la integridad del derecho y la libertad de voluntades.

De esperar es que, levantado el espíritu ciudadano, no haya lugar a que nadie se sienta lastimado en el ejercicio de esas libertades que la sensatez y cordura de los habitantes de esta provincia ha de saber utilizar sin menoscabo del derecho de los demás.

Así el anhelo popular quedará reflejado cuando sea conocido el resultado de estas primeras elecciones.

— Comentaba también el señor Maestre el caso que ocurre en un pueblo de esta provincia, Benaocaz, quizá único en España, en el que la Junta Municipal del Censo Electoral, no ha podido proclamar concejales ni por el artículo 28 ni por el 29 ya que no se ha presentado propuesta alguna de persona que aspire a ocupar el cargo.

Ignoraba el señor Maestre qué podrá ocurrir y si de este caso tendría conocimiento la Junta provincial, pues seguramente el caso, no previsto por la ley, ha de servir de norma para si llegara a repetirse en la sucesivo.

COSAS DE ELECCIONES

A última hora de la tarde se tuvo noticia en el Gobierno civil de que un nucleo de electoreros, coaccionando a un capataz de las obras del Pantano de Guadalcacín, habían salido con camiones para levantar a los trabajadores que pjrestan sus servicios en la construción de dichos canales.

El Sr. Gobernador dispuso que la fuerza pública impidiera la coacción que trataba de cometerse, aperci - biendo a los Jefes de la misma que ha de estarse atentos a impedir actos de esta índole.

Fue nota de tener en cuenta durante toda la tarde de ayer, en contraposición con lo ocurrido en etapas anteriores, la tranquilidad que se notaba en los centro oficiales—Gobierno Civil principalmente—donde nada hacía notar que nos encontrásemos tan inmediatos a la celebración de unas elecciones.

Esto prueba la austeridad del Gobierno que, por medio de sus representantes, se limitan a estar atentos exclusivamente para proteger a todos y amparar la libre función de los derechos ciudadanos.

Por Teléfono

EN MADRID SE HALLAN ACUARTELADAS LAS TROPAS. -- AVIONES ARROJANDO PROCLAMAS MONARQUICAS.

Madrid.—Desde las primeras horas de la mañana de hoy se hallan acuarteladas todas las tropas de la guarnición de Madrid.

Hoy volaron sobre Madrid varios aviones arrojando sobre la Corte profusión de candidaturas monárquicas.

Los respectivos candidatos están realizando un trabajo intensísimo de propaganda.

SOBRE LA REVOLUCION PORTUGUESA

París.—Un despacho de Londres dice que el Gobierno portugués ha dado instrucciones para que sea vigilado el aerodromo de Madera, con motivo de la fuga del subinspector general de la aviación lusitana.

Créese que el aeroplano donde éste se elevó ha aterrizado en territorio español.

MAS DE LA REVOLUCION PORTUGUESA -- ¿FRANCO EN PORTUGAL?

Lisboa.—El Gobierno ha dado orden a las tropas leales para la busca del subinspector general de Aviación, que se cree se encuentra aún escondido en esta capital.

Se dice que el comisario que marchaba para sofocar la sublevación en Funchal, llevaba órdenes del Gobierno para evitar se repitiera en Agra Dos Heroismo y otras poblaciones, que el comisario había de seguir, pues el Gobierno tenía datos concretos sobre lo que se preparaba en estos puntos.

Tanto en las Azores como en el resto de Portugal, parece que la tranquilidad es absoluta, habiéndose adoptado precauciones.

Se sigue ignorando el paradero del general Aragau, subinspector de Aviación, creyéndose que haya pasado la frontera portuguesa, según algunos informes.

Anoche circuló el rumor de que el comandante Franco se encontraba en Portugal, y la policía al saberlo dedicóse a recorrer todas las fronteras en automóvil y en distintas direcciones.

DE LA REVOLUCION EN FUNCHAL. - NUEVAS GUARNICIONES SE SUMAN A LOS REBELDES.

París.—El corresponsal del Journal telegrafían a este periódico, diciendo que las guarniciones de Agrado Heroismo y Porta Delgada en las Islas Azores, se han unido a las fuerzas rebeldes.

EL SUBINSPECTOR DE LA AVIACION PORTUGUESA.

Madrid—En la Dirección del Aero Club, ha manifestado a los periodistas que siguen sin noticias acerca del avión portugués que se aseguraba había salido de la república vecina con dirección a España, conduciendo al subinspector de la Aviación de aquél país.

EL MINISTRO DE ITALIA ENTREGA SUS CARTAS CREDENCIALES AL SOBERANO.

Madrid.—Esta mañana y con el ceremonial de costumbre, se celebró en Palacio el acto de hacer entrega a Su Majestad el Rey de sus cartas credenciales el nuevo embajador de Italia en España, señor conde de Durini.

Este llegó en carroza de gala de Palacio, acompañado del primer introductor de embajadores, señor duque de Vistahermosa.

Asistió a la ceremonia el Gobierno en pleno, a excepción de los ministros de Hacienda y Fomento.

El embajador italiano pronunció un discurso, dedicando un recuerdo a su antecesor y haciendo votos porque continúen las relaciones de cordialidad que hoy reinan entre Italia y España.

Su Majestad contestó con otro al discurso del embajador, agradeciendo las palabras pronunciadas y recordando también al anterior embajador, fallecido, señor Medici de Vascellos.

EL NUEVO EMBAJADOR DE ITALIA VISITA A AZNAR

Madrid.—El nuevo embajador de Italia en París, señor Conde de Durini, que sustituye al marqués de Luigi Vasconcellos, estuvo esta mañana en el Palacio de la Presidencia visitando y cumplimentando al Presidente del Consejo de Ministros general Aznar.

DESTRUCTORES INGLESES EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana llegaron al puerto de esta capital los destructores de la armada inglesa "Tourmante" y "Shanrock".

Los comandantes de ambos buques apenas atracaron al muelle desembarcaron para acudir a saludar a las autoridades de marina de la capital.

Las autoridades sevillanas devolverán la visita a los marinos británicos el jueves de la próxima semana.

EL PERIODO ELECTORAL DE MADRID

Madrid.—Los periódicos de hoy publican editoriales políticos a favor de las candidaturas de los diferentes partidos, haciendo resaltar la importancia de cada uno de ello.

Se nota una gran actividad electoral en todos los distritos de la Corte, vendiéndose en algunas calles grandes fotografías de los capitanes Galán y García Hernández.

EL CONFLICTO DE LOS LADRILLEROS EN VALENCIA

Valencia.—Continúa en el mismo estado el conflicto planteado entre patronos y obreros ladrilleros.

Las autoridades intervienen en el asunto, que se cree podrá ser fácilmente solucionado, ya que son pequeñas las diferencias existentes entre el elemento patronal y los obreros.

Regreso del matador de novillos Andrés Coloma «Clásico»

UN AGAPE EN SU HONOR

Con motivo de la llegada a Cádiz del matador de novillos Andrés Coloma (Clásico), que regresa de Caracas y Bogotá, en donde obtuvo ruidosos éxitos, varios aficionados y amigos le obsequiaron con un almuerzo, que tuvo lugar en el acreditado establecimiento "Los Gabrieles".

Asistieron a este acto don Francisco Gómez (Frangoca), el Presidente de la Asociación de la Prensa don Francisco Moreno, el agasajado Andrés Coloma (Clásico), su representante don Joaquín Crespo, don Andrés Muñoz Caballero, don Juan A. del Barrio, don Manuel Ojeda, don José González de Osteneros, don Juan Muñoz, don José Domínguez (Don Sensato), don Leonardo Zambonino, don Antonio O. Sánchez, don Manuel García Talavera, don Antonio Rubio, Tomás Jiménez (Rebujina Chico) y don Antonio López Laguna.

El acto se deslizó muy agradablemente, siendo muy elogiado el magnífico servicio y la condimentación del ágape.

Al descorcharse el champán, don Antonio O. Sánchez, brindó por el feliz arribo de Clásico a su patria, deseándole todo género de prosperidades en la profesión.

Andrés Coloma, con breves palabras, demostró su agradecimiento y dirigió un extenso saludo, por medio de la Prensa, a todos los aficionados y muy particularmente a los gaditanos, a quienes desea corresponder con el máximo esfuerzo si tiene ocasión de torear en Cádiz.

A continuación hizo uso de la palabra nuestro compañero Don Sensato, el que exhortó a todos los reunidos y particularmente a los revisteros taurinos, para que contribuyeran a interceder con la empresa de nuestro circo taurino a fin de que la promesa de darle una novillada se convierta en realidad.

[illegible] prometieron hacerlo y en me[illegible] mayor cordialidad, terminó [illegible] antes haber tirado una [illegible] ñero Zambonino.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Zenón ob. y mr. y San Julio, papa y cf.

SANTOS DE MAÑANA

San Hermenegildo, Rey de Sevilla.

SANTOS DEL MARTES

S. Justino, Tiburcio, Valeriano y Máximo mrs. y S. Pedro González Telmo.

El Cine en «La Casa de Galicia

Magaifica resultaron las películas pasadas por la pjantalla de este Centro el jueves pasado.

El salón se encontraba totalmente ocupado por los señores socios y sus distinguidas familias, entre las que se escuchaban frases bastnte halagüenas para los señores que componen la Junta de Gobierno por el acierto en la instalación del cine que alcanza el maximum de satisfación para todos por poder concurrir al mismo los pequeños, pasando unas horas de bastante alegria.

Con el fin de que puedan concurrir todos los señores socios a las proyecciones, la Comisión de fiestas ha dispuesto que las misma den comienzo los domingos a las 7 de la tarde y los jueves a las 9 y 30 de la noche, dándose un descanso de 15 minutos para que aquellos señores que lo deseen puedan disfrutar de los articulos que expende el Bar, en precios módicos.

Al mismo tiempo se hace saber que para evitar entorpecimientos en las puertas de entrada cada socio o familia del mismo presentará su carnet de identidad, pudiendo pasar por Secretaria todo aquel que no lo posea con el fin le se expedido.

X.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

RESULTADO DEFINITIVO DE LOS CONCEJALES POR EL ARTICULO 29

Madrid.—A última hora de esta tarde facilitaron en el Ministerio de la Gobernación a los periodistas que hacen información en dicho departamento, una nota detallada con los datos exactos y definitivos de los concejales elegidos en toda España por el articulo 29:

Alava, 152 monárquicos y 17 antimonárquicos.
Albacete, 296 y 21.
Alicante, 237 y 19.
Almería, 267 y 17.
Avila, 94 y 5.
Badajoz, 543 y 30.
Baleares, 129 y 10.
Barcelona, 312 y 7.
Burgos, 1.156 y 2.
Cáceres, 190 y 12.
Cadiz, 105 y 1.
Castellón de la Plana, 299 y 78.
Ciudad Real, 348 y 24.
Córdoba, 98 y 10.
Coruña, 444 y 2.
Cuenca, 840 y 6.
Gerona, 243 y 100.
Granada, 750 y 35.
Guadalajara, 726 y 9.
Guipuzcoa, 229 y 63.
Huelva, 706.
Huesca, 344 y 108.
Jaén, 96 y 28.
León, 165 y 72.
Logroño, 435 y 85.
Lugo, 122.
MaMdrid, 144 y 10.
Málaga, 330 y 25.
Murcia, 102 y 12.
Navarra, 212 y 17.
Orense, 238 y 4.
Oviedo, 163 y 24.
Palencia, 659 y 9.
Pontevedra, 23 y 61.
Salamanca, 293 y 17.
Santander, 46 y 12.
Segovia, 406 y 5.
Sevilla, 46 y 3.
Tarragona, 373 y 192.
Teruel, 278 y 70.
Toledo, 228 y 7.
Valencia, 280 y 137.
Valladolid, 235 y 8.
Vizcaya, 338 y 108.
Zaragoza, 198 y 261.

LAS ELECCIONES EN VALENCIA. -- EFICAZ INTERVENCION DE LA JUVENTUD MONARQUICA. -- LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL

Valencia.—En los Centros políticos de la capital se concede mucha importancia y eficacia a la intervención en la campaña electoral de esta ciudad y provincia de la Juventud Monárquica, que está desarrollando desde los primeros momentos una actividad inusitada no sólo en la capital, sino que ha destacado los más activos elementos por los distintos pueblos de la provincia.

La propaganda política es extrema por parte de todos los partidos y los periódicos desarrollan una actividad asombrosa sino que la propaganda se realiza de una manera extraordinaria en las calles, paseos, jardines, bares, cafés, etc.

El gobernador civil de la provincia al recibir esta mañana a los periodistas en su despacho oficial dijo que había ordenado que fuesen recogidas unas circulares alegóricas con orlas, en las que se elogiaba la actitul ofensiva para determinados poderes.

Rogó asimismo la primera autoridad civil a los informadores que por medio de sus respectivos periódicos se excitara al pueblo a conservar el orden y se animase a que tuviesen completa confianza en las autoridades que en todo momento se sabrían garantizar la libre emisión del sufragio.

Agregó también que se habían tomado las precauciones necesarias al objeto de evitar coacciones y la perturbación del orden.

EN BADAJOZ LA EXPECTACION ES ENORME

Badajoz.—Tanto en la capital como en la provincia existe extraordinaria expectación ante el resultado que puedan tener las elecciones de mañana.

Tanto monárquicos como respublicanos y socialistas, realizan activísima campaña en pró de sus respectivas candidaturas.

El gobernador civil de la provincia ha hecho público que está dispuesto a no permitir que se altere el orden en lo más mínimo ni a permitir coacciones por parte de nadie.

El ex diputado a Cortes, señor Pacheco ha dirigido una carta a la Prensa diciendo que retira de la lucha la candidatura de sus amigos políticos, para que el triunfo de los demás monárquicos sea más seguro.

EL MINISTRO DE HACIENDA EN BARCELONA. -- VENTOSA HABLA CON UN PERIODISTA

Barcelona.—El ministro de Hacienda señor Ventosa, que como se sabe ha llegado a esta capital en el día de hoy, hablando con un redactor del Noticiero Universal", le ha manifestado que ha venido con el objeto de votar mañana, y ha manifestado también que la impresión que le ha causado Barcelona le hace ver el triunfo de los regionalistas.

No son luchas doctrinales—dijo el señor Ventosa—sino luchas que afectan a los principios básicos del país.

EL CAPITAN GENERAL NIEGA AUTENTICIDAD A LA CANDIDATURA DEL CAPITAN GARCIA MIRANDA.

Barcelona.—El capitán general, señor Despujols, habuando hoy con los periodistas, dijo que le había sorprendido ver en una candidatura de obreros campesinos el nombre del capitán García Miranda, negando su autenticidad, pues le consta de manera cierta, que este señor no se presenta candidato a concejal en las elecciones de mañana.

PROPAGANDA ELECTORAL EN AVIONES Y POR LAS CALLES

Barcelona.—Durante todo el día de hoy varios aviones civiles que volaron sobre esta capital arrojando sobre las Ramblas proclamas y candidaturas de "Acción Catalana", y en los paracaídas llevaban prendida la bandera catalana.

PROCLAMAS ELECTORALES EN VALENCIANO

Valencia.—Serían las tres de la tarde de hoy cuando sobre el horizonte aparecieron varios biplanos que arrojaban proclamas electorales, pero escritos en dialecto valenciano.

LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO NIEGA QUE PIENSE IR A LA HUELGA GENERAL

Barcelona.—Anoche corrieron por la capital y con bastante insistencia los alarmantes rumores de que la Confederación General del Trabajo iba a declarar la huelga general.

Para deshacer estos rumores el periódico "Solidaridad Obrera, órgano de los Sindicatos únicos, publica en su edición de hoy firmado por su redacción, el siguiente suelto:

"Ayer circularon rumores insistentes de que hoy se iba a declarar la huelga general en Barcelona.

Incluso se sabe que algunos compañeros han recorrido fábricas y talleres en tal sentido, ignorándose quien puedan ser los autores de estos rumores.

Estamos perfecta y legalmente autorizados para desmentir estos rumores que carecen de todo fundamento, recomendando a todos los obreros afiliados a esta Confederación que acudan al trabajo porque la organización no ha acordado nada en este sentido.

EL GENERAL CAVALCANTI SE POSESIONA DE LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO DE GUERRA

Madrid.—A las once de esta mañana tuvo lugar la toma de posesión por el teniente general marqués de Cavalcanti, del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para cuyo alto puesto ha sido desginado recientemente por el Gobierno.

El general Cavalcanti fué recibido en la meseta principal por el secretario que le condujo al salón de actos, donde se hallaba reunido el Consejo en pleno.

El nuevo presidente prestó el juramento reglamentario con arreglo al ceremonial de costumbre.

Los intereses de España exigen que los votos se den a la Monarquía. Es la misma revolución la que con sus desmanes nos lo manda. ¡Españoles, votad por la Monarquía! La unión de los monárquicos dará el triunfo a España.

HUELGA DE MINEROS

Oviedo.—Por solidaridad con un obrero que haba sido despedido del trabajo, se han declarado en huelga unos doscientos trabajadores de las minas de Quintana Beltrán en Oyonego.

LA ACTIVIDAD ELECTORAL EN MADRID

Madrid.—La actividad electoral ha llegado al grado máximo en toda España y especialmente en Madrid, realizando todos los partidos que luchan los mayores esfuerzos en favor del triunfo de sus respectivas candidaturas.

En Madrid apenas si se trabaja en oficinas y talleres y todo el tiempo se dedica a la labor de propaganda electoral.

En los cafés, bares, tertulias, círculos y casinos y hasta en las casas y conversaciones familiares, el tema de todas conversaciones y de todos los comentarios son únicamente las elecciones de mañana.

Varios aeroplanos volaron sobre Madrid arrojando hojas de propaganda, y por las calles se vieron a lindas señoritas que distribuían proclamas y candidaturas socialistas.

Anoche un camión recorría las calles de la Corte distribuyendo con profusión candidaturas republicanas.

LA PROPAGANDA ELECTORAL EN MADRID ES EXTRAORDINARIA. -- LAS DAMAS CATEQUISTAS Y LOS LEGIONARIOS REPARTEN CANDIDATURAS POR LAS CALLES

Madrid.—Varias damas catequistas acompañadas de buen número de Legionarios de España o sea de afiliados al partido nacionalista que acaudilla el doctor Albiñana recorrieron hoy las calles de la Corte, repartiendo proclamas y candidaturas monárquicas.

Al llegar damas y legionarios a la Glorieta de los Cuatro Caminos las personas que en ella se encontraban empezaron a dar diversos gritos obligando a los propagandistas a abandonar aquellos lugares para evitar incidentes.

Durante toda la jornada de hoy la lucha por las elecciones ha sido intensísima por parte de todos y cada uno de los elementos interesados, no hablándose ni en cafés, paseos y círculos de otra cosa que del día de mañana.

Varios aviones volaron sobre Madrid arrojando profusión de proclamas monárquicas.

El entusiasmo se advierte no solamente en los candidatos, sino en los mismos electores, pues las oficinas de Estadísticas están llenas durante todo el día de gente que acude a ellas para reclamar un certificado que les permita votar mañana.

MITIN REPUBLICANO SOCIALISTA EN SALAMANCA

Salamanca.—En esta capital se ha celebrado un mitin de propaganda electoral organizado por la conjunción republicano socialista que se vió animadísimo.

Presidió el acto el Sr. Santos Mora y pronunciaron discursos en tonos enérgicos los señores Cadao, García de la Puente y el Sr. Unamuno.

Don Miguel de Unamuno, dijo que era una torpeza mezclar la religión con política, pues ello encierra un gravísimo peligro.

El acto se desenvolvió en medio del mayor orden y no hubo que lamentar el menor incidente.

EL ALCALDE DE SANTIAGO PIDE GUARDIA CIVIL

Santiago de Compostela.—El Alcalde de esta ciudad ha telegrafiado al Gobernador Civil de la provincia el envío a aquella ciudad de cincuenta números de la eBnamérita para preveer cualquier posible alteración del orden público.

Han llegado ya varias parejas de este Cuerpo.

ACUERDOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL SEVILLANA

Sevilla.—Se ha reunido en sesión la Comisión Permanente de la Diputación provincial acordando dirigir un afectuoso oficio al Presidente del Consejo de Ministros general Aznar agradeciendo las atenciones tenidas con los comisionados que fueron a Madrid en demanda de protección para el cultivo del algodón en las regiones andaluza y extremeña.

En esta msima sesión acordóse solicitar del Gobierno la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica para el Presidente de dicha Corporación.

Ambos acuerdos fueron tomados por aclamación.

LA PROPAGANDA ELECTORAL EN VIZCAYA

Bilbao. El Gobernador Civil de la provincia Sr. Cabrea Pozuelo, recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles, que había prohibido tanto a los monárquicos como a los antimonárquicos celebrar manifestación alguna, así como tampoco repartir las proclamas por la vía pública, con objeto de evitar perturbaciones del orden.

Un aeroplano que voló en la mañana de hoy sobre la capital arrojó proclamas nacionalistas.

—Varios aviones volaron también durante el día de hoy sobre Bilbao arrojjando manifiesto y candidaturas de Acción Social.

JOVENES MONARQUICOS REPARTEN CANDIDATURAS. -- LOS OBREROS APEDREAN EL COCHE

Sevilla.—Esta mañana recorrió las calles principales un automóvil ocupados por varios jóvenes que distribuían entre los transeuntes candidaturas monárquicas.

Al llegar el coche el barrio de Santa Catalina un grupo de obreros apedreó el automóvil.

El mismo incidente se repitió cuando los propagandistas llegaron a la barriada de San Pedro.

HABLA EL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA. -- MITIN IZQUIERDISTA. CACHEO

Sevilla.—El Gobernador Civil de la provincia recibió como de costumbre esta mañana a los periodistas a los que manifestó que está dispuesto a evitar coaciones, cualquier perturbación del orden y a garantizar la libre emisión del voto.

—Un avión ha volado sobre la capital arrojando miles de candidaturas y proclamas monárquicos.

—La policía realiza por las noches muchos cacheos recogiendo bastones, porras, armas de fuego y una pistola automática porque su poseedor carecía de la correspondiente licencia.

UNA NOTICIA SENSACIONAL DE "EL PUEBLO" DE VALENCIA. -- DICE QUE SE CREARA EN ESPAÑA UNA MILICIA FASCISTA. -- DETALLES DE LA ORGANIZACION DE LA SUPUESTA MILICIA

Valencia.—El periódico "El Pueblo" de esta capital, publica en su última edición una noticia sensacional. Asegura que se trat de implantar en España una milicia fascista y dice que todo esto lo conoce por haber sorprendido un diálogo entre militares.

Tiene el movimiento fascista en embrión dos puntos centrales que radican en Barcelona. Será jefe de esta milicia fascista el Sr. Bayle que es actualmente Director del Banco de Tarrasa en Barcelona.

Habrá además otros elementos directores de esa milicia. Representando a la parte militar figurará el general Araoz, presidente del Casino Militar de esta cpital.

Se ocuparán los elementos directores de gestionar de los oficiales jóvenes y de los retirados y de los que esten en situación de disponibles que organicen un fascio a base de legiones.

El Censo principal de esta organización radica en la calle Botis 17, de Barcelona.

Integrarán esta milicia elementos procedentes de los Sindicatos Libres seleccionados por su presidente don Ramón Alés.

Además de los Sindicatos Libres ingresarán en la milicia fascista otros elementos como el grupo Alonso Peña, Peña Ibérica, Legionarios del doctor Albiñana, Somatenes y de la Lliga.

Dice el mencionado periódico que el diálogo a que hace referencia y que dice haber sorprendido entre dos militares se desenvolvía en la siguiente manera:

Creo que Cambó no permanecerá alejado de esta milicia.

—También se compondrá de Legionarios de España.

—También estará constituida así: Cada 100 legionarios formarán una decuria; diez decurias une centuria, y diez centurias una legión.

Cada legión estará mandada por un capitán.

—¿Y este capitán será militar?

—Eso se pretende; que sea un capitán disponible del Ejército.

—Los fascistas usarán el gorro de los legionarios con el escudo de España.

El primer desfile se efectuará en el Paseo de Gracia de esta capital.

—¿Esta milicia radiacrá solo en Barcelona?

—En Barcelona y en el resto de España y cuando todo esté perfectamente organizado se hará una marcha sobre Madrid al igual que la de Musolini sobre Roma.

Y no son ajenos a esta supuesta organización varias personalidades que en Madrid, celebraron recientemente varias reuniones.

"LA RAZON" PUBLICA UNA INTERVIU CON EL PRESIDENTE DE LOS SINDICATOS LIBRES SOBRE LA SUPUESTA ORGANIZACION FASCISTA

Barcelona.—El periódico de esta capital "La Razón" inserta en su edición última la interviú que uno de sus redactores ha celebrado con el presidente de los Sindicatos libres sobre la supuesta organización fascista.

Preguntado don Ramón Alés por el periodista, dijo que a esta organización pueden pertenecer todos los afiliados de los Sindicatos libres que lo deseen, lo mismo que a esta organización nuestra pertenecen en la actualidad republicanos, socialistas y de distintos matices políticos.

Preguntado el señor Ales sobre su entrevista con el general Martínez Anido, dijo que le extrañaba y le sorprendía de manera extraordinaria sobre lo que se decía de este general en relación con el proyectado fascio, ya que en dicha entrevista, el señor Martínez Anido había dicho que estaba alejado de toda actuación política, al igual que él aunque yo siempre expuse mi gran devoción por el general Martínez Anido... Iré donde el general me lleve.

La conversación entre el señor Ales y el periodista se desarrolla a partir de este momento en la siguiente forma:

—Pero del fascio ¿hay algo en realidad? pregunta el periodista.

—No tanto—responde el presidente de los Sindicatos libres—como la fantasía ha imaginado, pero algo deber haber indudablemente.

El rumor es como lo del giro y se equivocan totalmente.

—¿Y respeto a los elementos que han de integrar la pretendida milicia fascista?

—También respecto a eso hay mucha fantasía.

—¿Y de su actuación?

—No ha de ser tan rápida como se cree. Me sorprende grandemente la indignación con que los elementos de las izquierdas recogen la noticia de la creación de esta milicia.

Sólo desean ellos implantar el comunismo ¿y hemos de dejarles?

Los soviets de Austria y China estiman que España es campo muy abonado para sembrar las ideas comunistas.

La revolución viene sin género de duda.

Estamos en franco periodo de revolución y todos somos o seremos revolucionarios de izquierdas unos y contrarios los otros queramos o nó, pues sino pronto veríamos a España en poder del comunismo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- TRANQUILIDAD EN ESPAÑA.

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos, recibió esta tarde a los periodistas, a quienes manifesó que reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

Dijo el ministro que en Madrid, y en la Puerta del Sol, habían ocurrido hoy algunas algaradas, aunque afortunadamente sin importancia.

Mañana—dijo—espero que se aplacarán los ánimos y se restablecerá la normalidad.

Negó rotundamente que hubiese detenidos.

Agregó el marqués de Hoyos que su impresión respecto a la lucha electoral de mañana, es de que los monárquicos obtendrán un éxito rotundo.

Dijo que las representaciones antidinásticas carecen de importancia, y que en el resto de España la tranquilidad es completa.

HABLA EL GENERAL AZNAR. -- SE DESCUBRE AL AUTOR DEL ENVIO DE SUS TARJETAS CON CANDIDATURAS MONARQUICAS. -- TAMBIEN EL PRESIDENTE CONFIA EN EL TRIUNFO ABSOLUTO DE LOS MONARQUICOS

Madrid.—Los periodistas hablaron esta tarde con el presidente del Consejo de ministros, general Aznar, quien dijo que ya conocía al candidato que enviaba con sus candidaturas su tarjeta y que es don Alfredo Cabanilla, concejal republicano por el distrito de Chamberí y que aspira como constituyente por el distrito de Palacio.

Dijo el general Aznar que también el Sr. Cabanillas al igual que sus tarjetas había hecho con las del señor Sánchez guerra.

Dijo el Jefe del Gobierno que se había enterado de estas maniobras porque por teléfono habían preguntado muchas personalidades sobre la autenticidad de las tarjetas habiédoles advertido de la falsedad de las mismas.

Dijo el general Aznar que sus impresiones respecto a las elecciones de mañana era de que las candidaturas monárquicas tendrían un triunfo resonante.

Manifestó también que se había observado gran reacción en los ciudadanos.

Dice que lo ocurrido en la Puerta del Sol demuestra la desorientación de las izquierdas pues mientras desde un camión se arorjaban con profusión candidaturas republicanas y socialistas desde otros se intimida al público pra que no vote recomendándoles no salgan mañana de sus casas pues se va a proclamar la república.

Y de crisis terminó diciendo el Presidente no hay que hablar.

ALHUCEMAS CREE EN EL TRIUNFO DE LOS MONARQUICOS

Madrid.—También el Ministro de Gracia y Justicia, Marqués de Alhucemas en su conversación de esta tarde con los infirmadores les indicó que creía ciegamente en el triunfo de los monárquicos.

INCIDENTES ELECTORALES

Madrid.—En su conversación con los periodistas dijo García Prieto que solamente en Zaragoza y en Burgos solamente habían ocurrido incidentes con motivo de la propaganda electoral ques en Burgos había habido dos heridos.

CONTRA LOS COMPRADORES DE VOTOS

Salamanca.—Un grupo de afiliados "Al Servicio de la República" tuvieron noticias de que en un estanco del Paseo de la Prosperidad el deuño que es candidato monárquico a concejal estaba comprando votos.

Nu grupo de estudiantes, albañiles y obreros de otros gremios se situaron frente a la casa donde está establecido el estanco en cuestión, y después entraron en la tienda empezando a tortazos con los que en ella se encontraban.

El dueño salió en un auto y se dirigió a dar cuanta a la guardia civil y mientras esto ocurría los alborotadores sacaron a la calle los cajones de tabaco que arrojaron al suelo y que el público se apresuraba a recoger.

Llegó la guardia civil que se vió obligada a dar varias cargas efectuando diez o doce detenciones.

Conducidos a la cárcel los detenidos el público muy numeroso se situó frente a la Cárcel pidiendo a gritos la libertad.

En vista del cariz que tomaban los sucesos el Gobernador Cívil dispuso que los detenidos fuesen puestos inmediatamente en libertad y al salir de la cárcel fueron recibidos con otros gritos.

La fuerza pública disolvió los grupos.

Miscelánea de noticias

LOS RESTOS DEL CARDENAL BENLLOC

Valencia.—En la capilla de la virgen se están haciendo los preparativos para sepultar en ella, los restos del Cardenal Benllot, que como se sabe falleció siendo Arzobispo de Burgos, en cuya catedral se halla enterrado.

Los restos serán trasladados desde Burgos a Valencia a fines del mes de Mayo próximo.

DOS ALEMANES EN UNA CANOA REMONTAN EL GUADALQUIVIR.--VENDRAN A CADIZ

Córdoba.—Esta mañana a las once dos súbditos alemanes llamados Henry y Bernet Hige, a bordo de una canoa plegable remontaron el Guadalquivir con el propósito de llegar a Sevilla cuyo recorrido prometen realizar en quince horas.

Los tripulantes de esta canoa desde Sevilla se proponen acercarse a Cádiz y desde este puerto marcharán a Africa.

A presenciar la salida de la mencionada embarcación acudió esta mañana al muelle numeroso público.

RUMORES DE SUBLEVACION

Vigo.—Noticias llegadas a esta ciudad desde Tuy, dicen que en la poblacion portuguesa de Valencia corren rumores con insistencia de haberse sublevado la guarnición militar de Angola, por simpatías con los rebeldes de Funchal, en las islas Azores.

Sucesos

VARIOS MALHECHORES DISPARAN CONTRA UN TREN Y DESVALIJAN OTRO

Jaén.—Según informes que han llegado a esta capital, desde Madrigueras, parece ser que cerca de la estación férrea de esta localidad, varios malhechores apostados en la vía tirotearon el tren número 1409.

Como resultado de esta brutal e inopinada agresión resultó herido grave un mozo del mecionado tren.

—También comunican de Javalquinto, en etsa provincia, que el comandante del puesto de la guardia civil, en dicha población, que respecto al tiroteo contra el tren 1409, había ocurrido cerca del apeadero de Madriguera, se hallaban apostados dos o tres malhechores que fueron vistos por el maquista y el fogonéro del tren, que al apercibirse de su presencia, pararon el convoy y entonces los malhechores huyeron. Otros se hallaban apostados a lo largo de la vía, disparando contra el tren e hiriendo al mozo del mismo Gregorio Guzmán.

Al llegar el tren mensajería número 452 al mismo sitio, otros sujetos subieron al tren, robando algunas mercancías.

A pesar de las activas y co[illegible] gestiones realizadas por l[illegible] vil para buscar y deten[illegible] res del tiroteo y del [illegible] podido encontrar[illegible] nes han[illegible] el [illegible]

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA - - CADIZ

Abril 12 Domingo

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID

Con 120.000 pesetas
18771 Barcelona, Madrid, Málaga.
Con 65.000 pesetas
10839 Valencia, Madrid, Barcelona, Málaga.
Con 25.000 pesetas
32872 Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla.
Con 10.000 pesetas
790 Villanueva de la Serena, Las Palmas, San Sebastián, Vigo.
Con 2.000 pesetas
6737 Tenerife, Madrid, Palma, Valencia.
31527 Ceuta, Pamplona, Madrid, Jerez de la Frontera.
14038 Sevilla, Málaga, Huelva, Santander.
3975 Barcelona, Sevilla, Madrid.
30080 Madrid.
33816 Ferrol, Vejer de la Frontera, Córdoba, Andújar, Cartagena.
14087 Madrid, Badalona, Valencia.
21822 Barcelona, Sevilla.
29212 Málaga, Ayora.
25213 Barcelona, Alcoy, Valencia.
Con 400 pesetas

UNIDAD
6

DECENA
35 48 17 42 55 94

CENTENA
318 918 557 781 615 450 922 194 727
815 242 796 324 830 757 513 423 560
775 823 582 965 556 620 705 964 655
986 606 534 874 176 337 138 758 378
858 512

MIL
773 507 697 272 641 555 711 551 096
056 817 670 364 176 971 185 826 854
652 577 092 558 875 928 351 171 023
041 674 039 246 617 724 354 796 852
743 089 591 970

DOS MIL
077 733 633 468 805 045 849 716 865
204 888 279 974 343 520 945 227 639
513 437 962 043 031 079 601 926 284
229 087 382 314 497 096 768 494 269
006 142 422 958 854 459 081 010 109

TRES MIL
707 380 035 383 400 579 091 743 457
971 346 629 774 687 512 031 260 923
701 072 624 261 879 222 138 762 000
748 110 465 757 936 825 134 992 980
873 758 769 871 242 823

CUATRO MIL
683 668 452 845 928 760 842 065 946
901 527 944 017 832 942 543 466 316
763 623 708 123 350 480 746 494 132
862 126 304 041 671 853 440 909

CINCO MIL
612 537 837 268 257 112 412 199 105
964 303 359 003 457 321 545 290 122
263 786 178 103 895 717 927 732 416
705 976 708 312 506 444 297 848 169
185 117 555 279 817 870

SEIS MIL
660 727 056 182 020 621 256 212 677
342 355 642 447 068 446 106 845 117
275 205 468 929 953 382 188 476 389
198 928 274 094 294 417 637 193 680
772 538 123

SIETE MIL
296 531 690 615 581 324 476 930 304
591 307 725 811 935 471 669 638 452
856 507 415 881 865 941 175 698 929
394 590 504 310 259 212 258 926 709
365 844 126 979 574 831 890

OCHO MIL
993 925 946 518 908 110 736 286 054
452 587 878 652 606 160 313 869 970
575 265 117 826 138 817 210 385 173
281 932 026 192 326 028 018 880 590
689 146 922 419 023 639 600

NUEVE MIL
422 883 167 389 508 440 455 396 450
667 660 345 867 929 183 344 754 699
219 943 610 548 743 985 535 663 779
602 813 632 298 079 594 332 994 830
458 317 975 974 073 761

DIEZ MIL
921 531 181 847 218 810 575 569 875
994 333 943 699 888 469 470 270 935
801 284 782 264

ONCE MIL
766 098 103 127 478 367 660 647 341
388 208 555 528 452 631 721 044 656
830 268 415 395 410 222 545 418 405
925 586 507 620 885 881 000 392 742
772 229 012 628 936 938 825 692 035
596 655

DOCE MIL
137 182 726 786 004 775 842 854 616
630 462 396 122 647 660 806 047 303
613 221 700 863 927 720 754 995 271
769 818 269 767 244 566 999 116 679
327 796 384

TRECE MIL
379 950 987 807 340 745 773 475 543
071 679 399 545 524 266 015 743 321
[illegible] 622 527 761 797 381 466 818
[illegible] 304 250 502 061 853 911 241
[illegible] 629 920

[illegible]TORCE MIL
[illegible] 564 328 761 247 789
[illegible] 803 591 494 761
[illegible] 520

[illegible]

DIECISIETE MIL
204 444 387 050 693 419 000 501 620
378 484 531 769 189 520 337 859 968
741 575 582 946 272 705 944 541 729
141 264

DIECIOCHO MIL
469 896 884 029 643 403 831 574 876
444 187 406 386 047 849 503 602 625
627 331 144 810 368 031 965 996 218
513 523 446 334 439 158 409 102 278
247 019 087 206 597 748

DIECINUEVE MIL
881 095 876 608 128 057 226 628 945
365 737 938 490 331 476 587 871 493
504 690 151 613 762 205 583 312 149
370 360 436 624 016 995 803

VEINTE MIL
146 293 690 846 333 453 419 041 143
955 052 332 078 563 546 464 231 053
818 636 351 254 978 806 504 422 638
900 340 158 774 356 678 036 655 458
068 272 086 603 665 693 954 934

VEINTIUN MIL
927 204 043 327 774 066 804 603 176
094 777 292 875 384 522 673 775 099
711 815 758 885 814 894 151 830

VEINTIDOS MIL
172 825 627 769 411 862 523 584 574
044 093 313 837 048 028 333 202 726
950 985 987 768 250 201 795 592 000
427 350 857 829 090 992 043 118 679
728 996

VEINTITRES MIL
946 376 823 570 405 917 917 410 413
227 779 371 399 896 921 583 875 479
674 966 605 989 072 613 567 391 163
015 224 802 310 323 840 031 041 603
068 280 985 812 966 300 594 408 813
675

VEINTICUATRO MIL
610 039 262 913 332 806 221 856 153
466 749 479 570 309 110 712 813 612
993 782 527 277 497 845 839 789 649
456 341 669 347 857 665 835 822 824
560 665 754 764 028 948

VEINTICINCO MIL
916 411 264 120 833 052 339 029 604
343 553 485 080 818 412 088 640 576
625 233 955 273 165 641 122 663 211
160 912 665 618 648 445 526 230 082
198 565 078 278 868 910 314 375 850
287 580 248 945 954 820

VEINTISEIS MIL
651 823 449 460 335 143 556 274 970
776 646 101 437 608 539 727 981 555
448 775 078 882 489 164 209 082 322
079 615 060 259 326 541 373 992 718
020 710 480

VEINTISIETE MIL
227 808 012 490 255 688 388 252 431
848 205 636 584 058 987 813 211 691
376 542 189 212 661 923 170 655 682
395 302 877 968 784 699 865 365 543
676 529 828 312 285 528

VEINTIOCHO MIL
119 182 973 472 387 444 479 557 550
782 116 286 400 605 025 924 189 226
187 425 175 376 222 645 338 355 908
097 399 365 993 971 449 818 974 039
745 134 286 303 862 440 867 670 473
551 279 582 121 898 556

VEINTINUEVE MIL
169 904 822 171 637 911 551 888 570
993 708 645 407 504 353 275 012 735
705 447 706 798 364 604 635 715 352
215 650 115 588 787 552 541 203 100
047 768 988 392 556 595 507 036 105
815 110 579 187 193 893 058 717 479
501

TREINTA MIL
970 094 759 679 582 681 455 051 905
469 998 795 420 342 716 922 823 494
119 813 490 304 953 092 992 735 893
350 209 218 012 759 427 089 488 359
774 187 023 372 824 666 079 662 956
593 631

TREINTA Y UN MIL
688 088 552 382 212 076 920 684 979
796 726 640 705 749 063 545 354 469
410 092 343 363 730 855 992 953 058
716 505 218 397 184 289 524 972 118
043 653 745 850 010 063 341 574 442
880 262 132 853 910 264

TREINTA Y DOS MIL
343 199 300 985 396 908 226 328 531
648 808 771 070 513 220 249 530 373
079 677 899 392 006 970 174 556 377
014 751 944 130 025 522 506 898 254
151 773 555 126 180 664 071 991 211
217 024 715 263 526

TREINTA Y TRES MIL
484 892 352 054 576 324 844 749 445
430 160 613 105 306 410 102 607 467
207 520 108 435 109 971 000 555 500
804 250 134 450 930

TREINTA Y CUATRO MIL
729 767 761 816 114 375 231 147 350
510 468 514 373 054 263 519 227 567
874 743 900 262 909 115 495 795 339
836 681 944 616 445 178 245 027 484
159 580 851 794 758 922 783 122 205

TREINTA Y CINCO MIL
288 043 078 372 152 086 150 119 300
140 183 200 125 306 113 046 220 722
595 643 754 715 324 747 274 418 547
668 433 286 974 876 877 270 749 565
241 104 883 307 643 804 126 922 975
349 996 050 828 890 853 494

Jerez de la Frontera

ANTE LA LUCHA ELECTORAL

El ambiente se electriza por momentos. En ambos campos se observa la agitación y entusiasmo propios de las luchas electorales, pero sin duda, en esta ocasión más que en ninguna otra dado su carácter y por ser la primera vez que más de una tercera parte del cuerpo electoral va a tomar parte en los comicios por primera vez.

La lucha, según parece, va a ser muy iolenta. Esperemos al resultado.

DEL SUCESO DE LA CALLE FRANCOS.— LIBERTAD DE LA DETENIDA.

Por el Juzgado instructor de Santiago, que entiende en este sumario, se practicó una inspección ocular y reconstitución del hecho en la casa número 16 de la calle Francos, domicilio de José Sánchez Romero, que el lunes último se produjo tan grave herida en el triángulo de Scarpa con un cortaplumas que llevaba abierto en el bolsillo del pantalón y que le produjo la muerte a las pocas horas de su ingreso en el Hospital.

Dijimos días pasados que el juzgado ordenó la prisión de la esposa del infortunado vecino, Ana Atalaya Ortiz.

Según parece, de las diligencias practicadas, el juzgado ha creído exenta de responsabilidad a la aludida mujer y ha ordenado quede en libertad.

Celebramos muy de veras que las conjeturas y cábalas que se han hecho sobre este desgraciado asunto, queden desvanecidas con la inculpabilidad de la esposa y su nombre quede restituído a la honorabilidad de que siempre gozara.

CARNET DEL REPORTER

Regresó de Madrid, los duques de Algeciras.

—Estuvo ayer en ésta, Ignacio Sánchez Mejías. Visitó la exposición de "Esqueletomaquia" de Carlos Gonzalez Ragel, felicitándole.

—También han estado en ésta, Juan Ferragut y "El Caballero Audaz".

—De Tetuán han llegado, los señores de Chacón Sánchez (don Antonio).

—Tambien ha regresado de su viaje, don Celestino Díaz de Morales.

Estuvo ayer en ésta, el notable rejoneador don Antonio Cañero.

—De la Corte ha regresado, D. Emilio Ferrer Bravo.

—De Sevilla, don Enrique Fernández de Bobadilla.

—De Madrid, la señora duquesa viuda de Almodóvar del Río.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se reprisó con éxito, la interesante película "El Hermanito", por Harold Lloyd.

Hoy gran acontecimiento cinematográfico "1812" por la notable artista rusa Olga Stchekowa.

EL CORESPONSAL

De Puerto Real

TEATRO

Para hoy está anunciado el debut del notable cantador de ópera flamenca "Cepero" y su troupe compuesta de bailadores y otros cantadores de mérito; y para mañana la magnífica película, verdadero alarde de la cinematografía española "Valencia", cuyo argumento es interesantísimo.

ENFERMA

Se encuentra bastante delicada de salud, le respetable señora doña Carmen Martin Muñoz, esposa del industrial de esta plaza, don Félix Rodriguez Gámez. Hacemos votos por su total restablecimiento.

MITIN

Anoche y con regular, concurrencia, celebróse en el local del "Ideal Cinema" u nmitin de propagando republicana; asistieron al acto hicieron uso de la palabra los oradores locales don Juon A. Campuzano, don José López Fernández y de Cádiz D. Manuel Pita y el Sr. Santander.

Salvo el Sr. Campuzano que hizo una disertación toda llena de mesura y orden, en la exposición de sus ideales, los demás señores antes mencionados se extralimitaron bastante en el curso de sus disertaciones; y sobre este caso y recogiendo el unánime sentir de muchísimas y sensatas personas, llamamos la atención de las Autoridades locales, a fin de que en lo sucesivo, eviten lo ocurrido en los dos reuniones celebradas en esta villa, de ese carácter, en las cuales los oradores, ofenden de una manera escandalosa y emiten ofensas muy graves al Rey y al Gobierno en un lenguaje que no debe ser consentido por las autoridades, pues creemos, a nuestro juicio, que la Ley castiga muy severamente esa forma de expresar un pensamiento.

ROMERO-BERNAL.

Pto. Real, 11-4-931.

Cartera de noticias

SE HIERE AL CAER

Josefa Guerrero, de 66 años, que habita en Portería de Capuchinos, 9, fué asistida en el Hospital Mora, de herida incisa en la región parietal derecha, y erosiones en la rodilla derecha, casuales, que le fueron causadas de una caída en la calle Doctor Ramón y Cajal, con un frasco que llevaba en la mano.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

La política en Chipiona

Hemos recibido la siguiente carta:

Abril 8-1931.

Sr. Director de LA INFORMACION.
Cádiz.

Muy Sr. mío: Recurro a Vd. para que por medio del periódico de su digna dirección, tenga la bondad de publicar las manifestaciones que he de hacerle en esta carta, por creer oportuno exteriorizarlas en el actual momento político.

Se congratula la prensa de la derecha, de la armonía a que al fin han llegado los partidos monárquicos para las tan cercanas elecciones municipales.

Pues bien; el que esta carta suscribe, que tuvo el inmerecido honor de ser elegido por sus amigos hace bastante tiempo para la jefatura de un partido monárquico, no ha conseguido el disfrute de esa armonía que entre los monárquicos se dice reinar. Antes al contrario, he sido víctima, igual que gran parte de mis amigos, de persecusiones por parte de otro sector monárquico a cuyo primer cuadro tal vez interese más el medro personal que el robustecimiento de la idea que pregonan.

A este grupo monárquico que he acaudillado en ésta, se le ha incapacitado usando de los medios más violentos para ello, al fin de que no puedan luchar en las próximas elecciones. Allá va la historia, algo no más de ella, para no hacer demasiado larga esta carta.

Siendo el que suscribe, con varios de sus amigos, componentes de este Ayuntamiento, hicimos una destitución de un médico titular.

No vamos a entrar en el fondo del asunto y sólo diré al respecto que la destitución fué acordada por el Pleno unánimemennte que creía dar asi justa represión a desmanes cometidos con un enfermo de la beneficencia y en contra de cuya acuerdo no dictaminó el por entonces secretario del Ayuntamiento. El Tribunal Contencioso Administrativo repone al funcionario destituido y ordena le sean pagados los sueldos que dejó de percibir. Estos estaban íntegros en el Ayuntamiento, pues la Corporación Municipal estimó prudente en todo tiempo no hacer uso de aquella cantidad hasta no ser resuelto el asunto por el Tribunal.

Pero no quedaron ahí las cosas. El Ayuntamiento que nos sustituyó compuesto de aquellos señores que durante muchísimos años atrás habían sido concejales "vitalicios", molestos, quizá por el paréntesis que nuestra actuación abrió en la de ellos, únicos que se creen con derecho a regir la administración de este pueblo, no se conformó con reponer al funcionario según ordenaba el Tribunal, sino que nos exige a los que componíamos el Ayuntamiento saliente, el ingreso a la Caja Municipal de cierta cantidad abonada con libramientos en perfecto orden (no como se hacía antaño) y sin dictámen en contra del secretario, y como gratificación a otro médico titular por su exceso de trabajo durante la temporada veraniega; y el sueldo de unos meses a otro tercer médico nombrado por aquel Ayuntamiento.

Hubimos los requeridos al tal ingreso de interponer recurso ante el Tribunal de lo Contencioso, por considerar improcedente el pago por nosotros de una cantidad invertida en servicios del Ayuntamiento.

El proceso de este asunto (no así como el de otros expedientes de miles de duros que afortunadamente a nosotros no nos afecta) se trató de la forma más desconsiderada que puede darse. Nuestra petición razonable de que se esperara el fallo del Tribunal competente que desde luego acataríamos, no ha sido oída. Como toda respuesta se nos buscó un Agente ejecutivo (funcionario de que carecía el Ayuntamiento) para que sin esperar el fallo del referido Tribunal fueran embargados nuestros bienes. En vista de ello, hubimos de depositar la cantidad que se nos pedía, pero a título de depósito a resultas del repetido fallo. ¿Cómo podíamos así estar fuera de la ley? ¿Cómo podía el Ayuntamiento, prescindiendo del fallo del Tribunal competente considerarnos ya como deudores definitivos? No lo seremos nunca, pues aun cuando el fallo del Tribunal nos sea adverso, ¿no quedaría cancelada automáticamente nuestra deuda con el depósito que a tal fin tenemos hecho?

Pues se ha prescindido de todos estos razonamientos y, fundándose en esa deuda, se nos ha puesto enmedio de la calle a unos concejales que, al constituirse el Ayuntamiento actual, nos correspondió seguir actuando. ¿A qué ese empeño de arrojarnos de la Corporación? Estábamos en una reducida minoría; ¿es que se temía al Fisco? Pero no es eso sólo lo que a su espíritu de venganza poco europea bastaba para saciarse. Era preciso también, anular créditos aprobados por el Ayuntamiento a favor de parientes de los expulsados, y otras muchas cosas más que no podemos reseñar en esta carta... Erá preciho también que en estas elecciones no pudiéramos presentarnos como candidatos. ¿Cómo conseguirlo? La astucia de viejos políticos y más si se tiene un picardeado asesor, puede mucho. La no resolución de un expediente que podía estar yá más que fallado habría de conseguirlo.

Se explica así que al preguntar a nuestro abogado por el asunto nos haya dicho repetidas veces que el Ayuntamiento de Chipiona no envía a la Audiencia el expediente en cuestión. Entre tanto, llegan las elecciones y seguimos inhabilitados. ¿Es esta obra exclusiva de los señores que componen el Ayuntamiento? ¿Es que estas artimañas son apoyadas por quienes en todo momento están en el ineludible deber de hacer justicia no sólo para los partidos monárquicos, sino hasta para los más adentrados en las izquierdas?

Sea como fuere, la fácil consecución de unos fines que se persiguen en la más refinada picardía poltica, y las dificultades con que en otras ocasiones tropiezan las reclamaciones más justas, es sistema que poco hará en beneficio de los partidos monárquicos que por sus procedimientos disolventes, hoy se desquician...

No vale hacer demostración de buenos gobernantes, dando la sensación de éxitos constantes conseguidos a fuerza de "habilidades" políticas; y queriendo desprestigiar al adversario que con menos picardía, vá por el camino recto de la justicia.

Nosotros somos monárquicos. Pese a todas nuestras contrariedades, aún somos monárquicos, pero no estamos conformes con el actual sistema, ni podremos tolerar nunca que se nos quiera apabullar ni anular nuestras fuerzas.

En perjuicio del régimen vá todo esto. Es ahora la primera vez que en este pueblo se proclaman candidatos republicanos que acaso sepan aprovechar las fuerzas que pierden otros ideales en estas contiendas.

De grado, nos abstendríamos de la lucha los que no tenemos ambiciones políticas ni parientes a quienes dar puestos bien retribuidos en el Ayuntamiento, pero cuando se nos quiere imponer por la fuerza de la artimaña, no la aceptamos, y nos ponemos enfrente. ¿Quiénes son los de enfrente? Quede así descifrada esa incógnita local de la que pretenden muchos hacer arma electoral.

Mil gracias, señor director, por la publicación que seguramente dará a estas líneas, y quedo sin otra cosa suyo affm. s. s. q. e. s. m.,

Eduardo Florido Castro.

Rentistas y empleados:

La única bancarrota de España ocurrió bajo la República. Sólo entonces dejó de pagar el Estado las nóminas y la Deuda.

Los revolucionarios intentan reinstaurar ese régimen de ruina empezando por la conquista de los Ayuntamientos.

Votad contra ellos y en favor de la única candidatura antirrevolucionaria.

Monárquicos:

Los revolucionarios, que van aniquilando a España por el sistema del desorden endémico, cuentan triunfar, más que por su propia fuerza, por vuestra desidia y pasividad.

Demostrad que sois buenos españoles votando y aconsejando que se vote la candidatura monárquica.

LA GRAN SEMANA DE CADIZ

EL SOBERBIO CONCIERTO DE AYER TARDE EN EL GRAN TEATRO

El Patronato Nacional de Turismo con la valiosa cooperación de eminentes artistas, nos ofreció ayer tarde en el Gran Teatro Falla un magnífico y soberbio concierto de música española.

Puede ufanarse este Patronato de haber sabido presentar un programa en extremo atrayente y sugestivo.

Presenciaron esta brillantísima fiesta las más distiguidas familias de la capital y de Jerez de la Frontera.

Cuantos presumen de amantes de la buena música española acudieron en la tarde de ayer a nuestro primer coliseo seguros de que habían escuchar algo grandioso, y de que habían ser testigos de una maravillosa interpretación.

Tres partes tenía el programa y todas interesantísimas e idénticamente atrayentes.

En la primera triunfó la Orquesta Bética Sevillana con su incomparable director el eminente compositor Ernesto Halffter y con nuestro insigne Pepe Cubiles, que es sín duda alguna una gloria positiva del arte nacional.

Hubo ovaciones repetídas y se bisó alguno de los números.

Cubiles recibió ayer tarde una demostración de la simpatía y admiración de sus paisanos, pero donde culminó el dominio artístico del primero y la admiración de éstos, fué en el recital de piano de la segunda parte, interpretando obras de Halffter, Turina, Falla y Albeniz, que ejecutó con soberbia maestría escuchando fervorosa y sentida ovación al final de cada composición, y ofreciendo alguna nueva ante la afectuosa insistencia del público.

Viene luego la genial artista Angeles Ottein, la maravillosa diva española que nos deleitó con canciones deliciosas musicadas por María Rodrigo Granados, Albeniz, Falla y Villa. Las ovaciones se répetieron y la guapísima artista nos regaló con nuevas canciones. Al piano una monísima criatura que es también una verdadera artista, la gentilísima Carmen Rosa, y que asimismo vió premiada su magnífica labor con grandes aplausos.

La parte final del prógrama lo componía "El Sombrero de Tres Picos" de nuestro gran Falla, interpretado por la Orquesta que gustó mucho y se aplaudió más. Y finalmente "El Pelele", tonadilla representable, letra del insigne escritor y eximio poeta Rivas Cherif, música de Julio Gómez, en la que la notabilísima diva Angeles Ottein alcanzó un nuevo y señalado triunfo. Se le tributaron muchos aplausos.

Y así terminó este lucidísimo e interesante concierto por cuyo éxito hemos de felicitar muy sinceramente al Patronato Nacional del Turismo.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar el domingo a las 12 y 30 de la tarde en la plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA UARTE

"La GIRALDA", pasodoble, E. Juarránz.

"Rosamunda" intermedio, Schubert.

"Copelia", suite de Danzas, Leo-Delibes.

SEGUNDA PARTE

"Preciosa", obertura, C. Weber.

"Madama Butterfly" G. selección, Puccini.

"Capricho Español", Rinsky-Korsakow.

I Alborada.
II Variazioni.
III Alborada.
IV Escena y canto gitano.
V Fandango asturiano.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 | DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz | NUMERO 20.492

Abril 14 Martes

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Cádiz, la provincia y España

La espléndida jornada gaditana de anteayer, no ha dejado en nosotros la laxitud y el cansancio, que suele seguir a las grandes luchas y a los vigorosos esfuerzos. Ha dejado, por el contrario, en nosotros una vibración de entusiasmo. Escribimos con el pulso firme y el corazón en alto.

Pero queremos, enfrenando nuestra pluma, que la efusión deje paso a unas cuantas consideraciones serenas: deducciones sacadas y lecciones aprendidas en la jornada de anteayer...

¿Por qué triunfaron anteayer en Cádiz tan ruidosa, tan totalmente los monárquicos?...

Ante todo, porque se unieron en un "frente único". Sea esta la primera lección. Y porque este "frente único" no fué una mera palabra, sino una "verdad" sostenida por todos con una lealtad absoluta. En la jornada de ayer se derrocharon espléndidamente la lealtad, la caballerosidad y la buena fe; por todos los sectores y por todas las personas. Era emocionante el espectáculo de las siete de la tarde en el salón del Ayuntamiento: políticos de todos los partidos, hombres de todas las clases se unían en la vibración de un mismo entusiasmo y en el orgullo de una misma victoria.

Quede destacada, pues, como primera ejemplaridad, esta del "frente único". Y la de cuantos, con olvidos, sacrificios y generosidades, han contribuido a él. Y entre estos últimos, permítasenos dedicar un recuerdo a la austera actitud de don José María Pemán, que, con certera visión hizo posible que se llegase a este "frente único", apartándose y sacrificándose a tiempo, aconsejando a sus amigos la unión y evitando que se llegase a estas elecciones, en el estado de desunión en que se preparaban las anteriores.

* * *

Además los monárquicos han triunfado tan plenamente en Cádiz, porque han triunfado con la "verdad".

Expliquémonos. ¿Qué "verdad" es esta que ha triunfado anteayer en Cádiz?

No es que neguemos que se haya empleado en Cádiz algún arma ilícita en la lucha. Ignoramos si ha sido así, y si ha sido así, lo reprobamos. Lo que aseguramos es que el triunfo de Cádiz excede con mucho a lo que puede lograrse con esas armas, y acusa que en la lucha han intervenido otras "verdades" avasalladoras.

¿Cuález? Primero, la "verdad".

La "verdad" de un hombre de condiciones excepcionales, de una energía indómita: Don Ramón de Carranza. Don Ramón Carranza, representa la "verdad" de una enorme obra municipal realizada, la "verdad" de muchos obreros que le siguen porque les ha dado pan y trabajo, la enorme "verdad"—eclipsadora de todo error y defecto—de sacrificios, a su edad y en sus condiciones, su tiempo, su energía y su salud al sevicio de una ciudad y de una causa.

Y tras esta "verdad" de don Ramón Carranza, está la "verdad" de los valores que le siguen: su hijo don José León, que derrochó anteayer energías y valor personal; don César Gutiérrez, que derrochó actividad y dotes de organización. Y está la "verdad" de los elementos valiosísimos que han salido de sus apartamientos para formar el nuevo directorio de Unión Monárquica y trabajar activísimamente: Pinillos, Paredes, Supervielles, Grosso. Y está la "verdad" de este diario, donde un puñado de hombres de buena voluntad, trabajan desinteresadamente, y desde cuyas columnas se ha hecho una intensa campaña monárquica.

Todas estas "verdades" son las que han vencido en Cádiz. En Cádiz se ha actuado directamente sobre el pueblo y el pueblo ha respondido. En Cádiz la "clase directora" ha sabido responder a la misión y papel que una clase directora debe desempeñar en la sociedad: ha dado ejemplos de arriba abajo: ejemplos de unión, ejemplos de valor, ejemplos de actividad. Por eso Cádiz ha vencido unido, valiente, activo: porque todo pueblo es lo que son los que lo dirigen.

* * *

Y estas lecciones, estas ejemplaridades, que del caso de Cádiz se desprenden, tienen, por pasiva, su completa comprobación en un caso cercano.

¿Por qué han "empatado" monárquicos y republicanos en Jerez? ¿Por qué han triunfado los republicanos en Arcos, en Trebujena?

Sencillamente porque en estos sitios el triunfo que en Cádiz se buscó valientemente por el camino de la "verdad", se quiso buscar allí por el camino de la "habilidad". En Cádiz se actuó directamente sobre el pueblo, atrayéndolo, levantándolo, ejemplarizándolo. En el distrito de Jerez se creyó que se podía actuar todavía, como antes del 23, no sobre el pueblo, sino sobre los "resortes electorales". ¿Qué mitin monárquico se ha celebrado en Jerez o sus pueblos? ¿Qué campaña se ha hecho? ¿Qué ejemplos de "entusiasmo activo" se han dado de arriba abajo?

¿Qué campaña ha hecho "El Guadalete", órgano del presidente de la Diputación y de un exministro de la Corona?

Ninguno. Se creyó que todo podría hacerse con una sonriente habilidad como antes del 23. Y ahí está el resultado.

Y es inútil atribuir cómodamente esto a la apatía de la masa. La masa es lo que son sus dirigentes. Seguramente en Jerez, habrá habido muchas abstenciones monárquicas; seguramente, a la hora de la lucha, la juventud útil y la clase alta de Jerez estaría sesteando alegremetne en los casinos. Pero ¿quién se ocupó de levantarlos, de animarlos de organizarlos? ¿Quién los sacó de sus casas como desde hace unos años Carranza y Pemán sacaron a los Picardo, los Grosso, los Martínez del Cerro, los Pinillos, los Supervielle, los elementos útiles de Cádiz? ¿Quién les habló como hace unos días habló aquí Pemán en Santa Cecilia o Carranza y Montoto en el Teatro Cómico?

El fracaso de Jerez, es el fracaso de la habilidad política "a la antigua": el fracaso de los que se creen que no hay que actuar sobre el pueblo, sino sobre los "resortes electorales".

Y la misma lección en toda la provincia. ¿Por qué han triunfado los monárquicos en Tarifa, en Rota? Porque ha habido dos hombres como Núñez y Ruiz Mateos, que han actuado valientemente sobre el pueblo. ¿Por qué han fracasado en La Línea? Porque en La Línea, por un mezquino y suicida politiqueo, se había vejado y anulado a un hombre como don Andrés Viñas, que seguramente hubiera sabido llevar al pueblo tras de sí a un resultado distinto. Esa es la lección. Donde quiera que ha subsistido un resto de la política popular, honrada y de buena fe del tipo Primo de Rivera—un Carranza, un Núñez, un Ruiz Mateos—se ha triunfado. Donde las elecciones han sido dirigidas por la habilidad, tipo antiguo, de un Pérez Lila, se ha fracasado.

* * *

Cuando teníamos escritas las anteriores líneas, enfriando y ahogando nuestro entusiasmo por el triunfo monárquico de Cádiz, nos llegan las noticias—aún incompletas y contradictorias—del resultado antimonárquico de las elecciones en la mayoría de las capitales de provincias de España...

¿Comentarios? No hay más que aplicar a toda España, lo que la provincia de Cádiz nos acaba de sugerir.

Claro es que no pretendemos sostener que las causas anteriormente transcritas, basten a explicar toda la extensión del fracaso monárquico en las capitales de provincia. Otras causas más hondas, otras dejaciones más antiguas, han contribuido a la crisis por que España atraviesa en estos momentos. Pero, ateniéndose sólo a las causas "inmediatas" del hecho "electoral" de anteayer, no cabe duda que el mero examen de las cifras nos dice elocuentemente cómo la "política vieja" ha entregado a la Monarquía. Guadalajara, el feudo del "romanonismo"; Galicia, el del "bugallalismo"; Murcia, el del "ciervismo", acusan terribles derrotas monárquicas. Dondequiera que se ha intentado la reconstrucción de los viejos procedimientos de antes del 23, ha sobrevenido el desengaño. Las viejas milicias caciquiles no han sabido defender la Monarquía. Es inmensa su responsabilidad e inmensa la del funesto gobierno Berenguer, que, durante un año, se dedicó a reconstruir la vieja política, y a desunir a los monárquicos: a sembrar, en una palabra, la semilla cuya trágica cosecha hoy se recoge.

CULTOS

Santos de hoy: Santos Justino, Tiburcio, Valeriano y Máximo, mrs. y San Pedro González Telmo.

Santos de mañana: Santas Basilisa y Anastasia, mrs.

ADORACION NOCTURNA.—VIGILIA DE TARSICIOS

Turno número 1:

Celebra su Vigilia ordinaria en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (vulgo La Viña), en la tarde del día 15 a las cinco y media.

La Santa Misa y Comunión el 16 a las ocho.

En la noche del 16 al 16 de Abril, celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno primero, Corpus Christi.

Dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por la intención de don José Holhr.

Exposición de caricaturas

En los salones del Ateneo se inaugurará hoy una magnífica Exposición, de las obras del notabilísimo caricaturista José Campos Cumbreras, de cuyo lápiz tenemos las mejores referencias.

NOTA DEL DIA

No hemos de paliar la derrota que la Monarquía ha sufrido en las elecciones del domingo. No sería sincero ni leal aducir razones con que intentar explicar y disculpar el fracaso.

La derrota ha sido grande e insospechada. Sin que baste a paliarla el hecho de que sean más los monárquicos triunfantes que los republicanos. Nos basta el hecho de que éstos hayan triunfado en los grandes núcleos de población; para que esta consideración nuble la alegría que nos causa el triunfo de muchos miles de monárquicos en aldeas y pueblos.

Quedamos, pues, en que la derrota ha sido grande e insospechada; tan insospechada ha sido, que los primeros sorprendidos han sido los propios republicanos que han visto cómo salían elegidos—en Jerez por ejemplo—candidatos de esos que se presentan por completar los nombres de las candidaturas.

¿Factores que contribuyeron a la derrota? Muchos, y todos ellos de esos que deben sonrojar a los monárquicos. Miserias, miserias y miserias: en muchos casos, los personalismos malditos, los fulanismos odiosos que han hecho ir a unos en contra de los otros y representar la fábula de los dos conejos; en muchos casos, la falta de civismo, el no meterse en nada, el abstenerse de votar pensando cada uno que los demás habrían de hacer lo que ellos, por suicida egoismo, no practicaban. Y, así, mientras hacían la digestión cómodamente muchos buenos señores, había unas grandes masas republicanas que votaban: tal ha sido el caso de Madrid.

Y todas estas causas han traído como consecuencia un triunfo resonante de los republicanos, que nosotros ciertamente no esperábamos, pero que temíamos. La política española después de la Dictadura ha ido de desacierto en desacierto. Primer desacierto fué el funesto Gobierno Berenguer echando carne a las fieras. A su tiempo dijimos, que aquella insensatez iba, más que contra los hombres de la Dictadura, contra la Monarquía. Y, cuando el Gobierno Berenguer hubo de dimitir, creímos, y así lo escribimos, que la solución estaba en afrontar la situación clara y rápidamente; que había que ir de cara a la verdad y plantear el problema noblemente: las circunstancias, o lo que fuera, hizo que se constituyese este Gobierno de políticos, y recordará el lector que, aplaudiendo el deseo del Rey—que intentó una solución más diáfana y viable—hicimos constar nuestra falta de fe en este Gobierno. Hubo muchos que juzgaron un triunfo el que no entrasen los constitucionalistas. A nosotros nos pareció funesto, porque creíamos que en ello estaba la salvación. Los constitucionalistas traían aires renovadores, aires de sinceridad; podían o no podían fracasar, pero de ellos podía esperarse algo; más que por lo que ellos eran en sí, por lo que significaban.

Se entronizó de nuevo la política; vinieron los hombres a quienes nadie del pueblo quiere y ese peso muerto gravitó sobre la constitución monárquica. Así ha pasado todo.

El pueblo quiere cosa nueva, hombres nuevos, fórmulas nuevas: y esas novedades pueden traerlas—a su hora a cada uno—los hombres de las derechas o los de las izquierdas. Pero los "políticos" no; quien se una a los políticos se pierde; tan cierto es, que es en los feudos de los grandes políticos en donde la derrota ha sido mayor. Y, pr ello, ha cargado la Monarquía con la repulsa que en buena lógica corresponde a los grandes caciques.

Mucho nos tememos que, ahora, como siempre, se intenten remedios tardíos. Es preciso que quien puede procure una solución que no sea un paso más hacia lo que no conviene. No se pueden escamotear las cuestiones ni dar larga a las cosas: es contraproducente.

Y por lo que toca a los electores, no se puede seguir la conducta del domingo pasado: el ejemplo de Cádiz debe servir de enseñanza a otras capitales. Y si así no lo hacen, peor será para todos. Nosotros tenemos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber antes de de la eleción y durante ella; y ahora, una vez pasada, queremos, rindiendo culto a la verdad, cumplir otro deber: el de afirmar que el resultado ha sido una derrota grande para los monárquicos. Ahora que ellos reaccionen es lo que es necesario. Y si así no lo hacen, que no se quejen luego.

DESDE LA TORRE TAVIRA

El domingo me llevé todo el día en la Torre, con los cuatro anteojos en funciones, siguiendo el curso de la elección en todo el reino. De la radio no hice uso, pues por haberme equivocado el sábado, con el cálculo electoral, la he impuesto dos meses de arresto y ya ha salido a cumplirlos al Castillo de Chuchurumbé.

Observando la elección y viendo su resultado, fuí retirando los anteojos, como el que retira ametralladoras de la línea de fuego y tan sólo me quedé con los impertinentes.

Con ellos no veo otra cosa, que el Monumento levantado a las Cortes, aquí cerquita, en el barrio de San Carlos; la iglesia de San Felipe y un poco más hacia arriba el Obelisco del Paseo del Prado en Madrid. De éste he visto salir, algo así como unas nubecitas blancas que fueron envolviendo, como un manto al Monumento y a San Felipe. Limpio un poco mis cristales y con asombro veo que esas nubecitas, son las almas de los mártires del dos de Mayo, que uniéndose con las de aquellos diputados que dieron la Constitución española, buscan el refugio en este rincón gaditano, último baluarte de la realeza y ¡quien sabe, si ahora será la tumba donde posen eternamente las glorias de España!

No tengo, como digo, mi radio misteriosa, pero aun sin ella, me parece oir que los espíritus hablan y, no como queja, sino como suave reproche exclaman:

¡Y para esto nos sacrificamos! ¡Así nos veneran los que constantemente nos llamaban los mártires de la libertad!

Gracias, gaditanos, gracias: estaba escrito como una profecía: Cádiz fué la cuna de la libertad y Cádiz acogerá ahora, como misterioso ataud, los restos de ella, para darles sepultura, cubiertos de esas flores de gratitud y lealtad, que supo mantener frescas en el búcaro de su heroismo y su nobleza.

ALL.

FÚTBOL

CLUB GONZAGA, 3; SEGUNDO DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS, 0

En la mañana del domingo tuvo lugar en el campo del Mirandilla con asistencia de bastante público, un encuentro entre el segundo equipo de la Federación de Estudiantes Católicos y el Club Gonzaga, siendo éste el primer partido que jugaban ambos teams.

A las diez y media en punto y a las órdenes de González Tánago, forman los equipos de la siguiente forma:

Estudiantes Católicos: Torres; Madroñal; Rubio; J. Ruiz; Gavala; F. Ruiz; Ríos; Torrecilla; Aguilar; Laureano y Cano.

Club Gonzaga: Carreras; Samalea; Baldasano; Bona, Montoto; Copano; J. Díaz; MMárquez; Martínez; L. Díaz y Puente.

El encuentro se caracterizó por un mejor juego del Club Gonzaga, que marcó un tanto en el primer tiempo, por obra de L. Díaz y dos en el segundo tiempo, marcados por Martínez y Puente.

Los blancos no consiguieron apuntarse el tanto de honor.

Como jugadas dignas de mencionar, además de las que dieron origen a los goles apuntados, fueron un chut cruzado de Puente, actuando el larguero de providencia; una parada de Torres; la entrada de Samalea a Aguilar, que salvó el goal del empate y dos magníficas paradas de Carreras.

El equipo de la Federación de Estudiantes Católicos adoleció de falta de colocación y como conjunto no es muy peligroso; individualmente los mejores fueron: Rubio, my voluntarioso; Ruiz (F.) y Aguilar, aunque este jugador haga demasiado uso del juego sucio.

Por el Gonzaga, todos bien; en su primer partido dió la sensación de ser un buen once, acoplado todo el conjunto, con un portero bueno, una defensa que cumple, unos medios muy seguros y una delantera que se desenvuelve con facilidad.

Los mejores: el medio derecha Bona, que fué el mejor de los veintidós; Martínez, Montoto, L. Díaz y Samalea; también Carreras estuvo muy seguro toda la mañana.

El árbitro, imparcial, pues aunque no vió algunas faltas, esto no perjudicó a ningún equipo.

JOLUS

Delegación de Hacienda

Libramientos

Para el día de la fecha no se ha puesto al pago ningún libramiento.

Acotaciones de un lector

O de cuentos chinos O

XV

Terminamos nuestra crónica anterior, rechazando la opinión, de que las naciones que han estabilizado siguen vivendo y hasta hay quien dice, que con esplendidez, y oponiéndonos a la comparación, porque si nos fijamos, por ejemplo, en Alemania, ¿es que se va a comparar España con una nación como aquella que cuando llegó a la estabilización fué porque estaba en quiebra?

Porque estar en quiebra, es, el haber perdido, ya no sólo el valor sino la fungibilidad de la moneda, y haber perdido toda representación crediticia en su circulación fiduciaria, ya que lo que podía tener valor como signo cambiable, con poder liberatorio, había quedado vinculado a responder de los créditos exteriores contraídos por y para la obtención de medios, para combatir enla guerra europea, teniendo por lo tanto que crear una moneda, como lo fué primitivamente el "rentemmark" para cuya obtención, y en relación con los célebres cartuchos de perdigones (dentro de España), en el orden de aprovechamiento de la candidez humana, había que entregar "dos billones".

Y no parece, sino que se trata de sacar partido de esa candidez, en lo que a España se refiere, cuando se dice por los técnicos, que, cuando España llegue a la desvalorización oficial de su moneda, es posible que tengamos que crear una guardia pretoriana para poder contener la invasión del oro que nos va a llegar, posiblemente de la China en unión de las naranjas...

Y si una de las ventajas que nos ha de producir la quita, que algunos llaman fraude, del valor actual de nuestra peseta, es, la entrada anormal de ese oro, nosotros creemos, que debiéramos renunciar de buen grado, porque con ello nos evitaremos el dolor de ver, más tarde, como se marcha, en unión de quienes están ejerciendo de plenipotenciarios cerca de nosotros, de esa banca extranjera, que tuvo su origen en el informe del comité de expertos en 7 de junio del 29 con el fin determinado, de ejecutar el plan Young y que habiéndose creado con un capital de 500 millones de francos suizos oro, ha pasado por las dificultades de no ver suscrito todo su capital, ya que primitivamente la suscripción se redujo al 25 por 100 de esos millones, y precisamente por los bancos interesados en la liquidación de las indemnizaciones mutuas, derivantes de la guerra, como lo son los bancos de emisión de Bélgica, Inglaterra, Francia y Alemania.

Banco Internacional de Pagos, que, nos está demostrando un cariño desusado con el mejor deseo de que España estabilice. servicio, que aún está impagado por España, porque hasta ahora, como se sabe, "lo que hemos hecho, ha sido (sic) situar en el extranjero" a nombre de ese Banco Interancional, tres millones de libras, de los cuales, la mitad, aunque salida de los sótanos del Banco de España, "no pertenece" como nosotros creíamos y por creerlo lo habíamos dicho, a los accionistas del Banco, "sino al pueblo español", según dejó dicho un accionista en la reciente Junta celebrada en el citado Banco de España, porque ese oro, decía ese accionista, constituye el elemento de cambiabilidad para en su día, por el poseedor de los billetes emitidos por el Banco de Emisión.

Y resulta chocante, que quienes nos llaman la atención en relación con ese oro, que con aquellas naranjas, nos van a venir desde la China, poniéndonos el ejemplo del caso que se está dando en Francia adonde llega ese oro, no ya de la China, sino hasta de la India, y del fin del mundo, se les haya olvidado decirnos algo, al respecto, "de como se encuentra Francia en relación con su balanza comercial", con esa balanza comercial, que cuando no está nivelada está en situación de superávit por sus mayores exportaciones comparadas con sus importaciones y por muy limpio que esté, en el conocimiento de estas cosas se comprenderá que si por motivo de una venta hecha en España al exterior, se reciben "dos" divisas extranjeras, y por motivo de las compras hechas en España al exterior, hay que pagar "una" divisa extranjera, en España habrá en éste caso una divisa oro como reserva, es decir un superávit en Oro.

Pero, por rara casualidad, se dá el caso en España, de que por motivo de sus importaciones de café, importaciones de algodón, importacio[illegible] petróleos, y de anto[illegible] huevos y para qué s[illegible] de su necesaria n[illegible] que expo[illegible] stok de d[illegible] mos que inv[illegible] extranjeras, [illegible] por eso en Fr[illegible] hay [illegible] y en España, "aún estabili[illegible] dremos un déficit de mon[illegible] amarillo", y de ello, es [illegible] precisamente las actuales reservas de oro para garantir la circulación del billete que fueron obtenidos en tiempos de la guerra cuando España, aun teniendo que importar lo que ha tenido que importar siempre, "por no poder vivir de sus propios recursos productivos", se convirtió, de nación importadora, en nación exportadora.

Luego si para esa entrada de oro que se nos ha de marchar en menos tiempo del que estamos tardando en documentarnos para dar a la publicidad éstas crónicas, es, una de las ventajas que animan a "los financieros" a predicar en favor de la estabilización oficial,, con desvaloración del poder liberatorio actual de la moneda, seguramente "los economistas de España" no conducirán a ésta, a ese fraude, que ha de representar la estabilización por derecho y por lo tanto, España no debe estabilizar.

Y no debe estabilizar, pod lo que hemos dicho antes y por lo que seguimos procurando demostrar, porque entendemos, que conforme se puede ir marchando ese metal amarillo, recibido en España, de una parte, como producto de las exportaciones, y de otra parte, como producto de la especulación consecuente, que ha derivado hacia los países, que han desvalorado sus divisas, como en el caso nuestro en relación con la balanza de pagos internacionales, ha de persistir por algún tiempo, el desnivel en favor de las importaciones y llegará un momento, en que tengamos que recurrir a las propias reservas nacionales, y nos hace pensar, si tanto el Estado españcl como el Banco, para atender a la demanda de oro por motivo de esas supersalidas a que obliga ese déficit, tendrán capacidad económica para estar atentos a esas necesidades o si tendremos que recurrir a fuerzas ajenas que pueden estar prometidas.

Más tarde, ¿subsistirán esas promesas si las hay por parte de quienes la shayan hecho, "cuando hayan cogido la presa" representada en éste caso, por el oro físico que posee en la actualidad el Banco de España?

¿Nos seguirán facilitando los prometedores de libras y de luises y de dollars esas monedas, a las respectivas paridades de 25,22 pesetas plata o billete ade 20 pesetas y de 5,18 o por el contrario, podrán influir para la anulación de esos compromisos. la "desconfianza consecuente a las perturbaciones polticas que es lo que nos está sucediendo ahora?

Porque nosotros no hemos olvidado, que a Inglaterra y a Norte América, "con sus respectivos patrones oro", por la desconfianza en la época de la gran guerra, por camiones, le canjeamos libras de ese oro físico por unos trozos manoseados de un papel, que en aquellos momentos no tenía la garantía del 44,65 oro por ciento que tienen hoy en el volumen de su circulación, conjuntados, con el que representa el compromiso a la vista por el saldo deudor, por cuentas corrientes, del Banco de España, trozos de papel manoseados, que representativos de un valor nominal superior a su garantía de oro nos lo tomaban como tal, pero entre nuestras manos al hacer la liquidación "se nos quedaba por cada libra" en ocasiones, hasta dos y algo más de pesetas, no faltando quien comprara los dólares a cuatro pesetas y de ésto puede dar fé la actual garantía de esos billetes robustecidos por el Banco con el metal amarillo en aquella época de la gran guerra, que es para donde desde Cádiz partían esos camiones llenos de oro ofísico, cada vez que arribaba un vapor procedente de Norte América.

Y si para un presente estable en el valor del cambio, hemos de correr el riesgo de un futuro, en el que ya no ha de ser posible compensar, a quienes han sufrido el enorme perjuicio que ha de representar el situar la moneda a un valor de sesenta céntimos y de manera muy significada para los funcionariso sujetos a un sueldo, para los obreros sujetos a un jornal y para tantos, que creyendo ser previsores, se aseguraron una renta por los diferentes medios de vitalicios, entre ellos los que están en relación con las compañías de seguors, ¿no es verdad, que existiendo medios como los que posee España para poder llegar a la cotización ds la peseta a la par, "como casi estuvo el año 27 a raiz de la pacificación de Marruecos", sería hacerse coautor del crimen de lesa patria, el no poner de nuestra parte cuanto necesario sea para difundir estos conocimientos, tendentes a evitar, a[illegible] conduzca a la nación al es[illegible] bra, que no otra cosa, es[illegible] so la estabilización efe[illegible] cia y en Alemania?

[illegible]

[illegible] no asciende ninguno a 6.000 hasta el 1393 A 5000 hasta el 2192 A 4000 hasta el 3433 (54) A 3500 hasta el 5466. En maestras a 8000 ninguna. A 7000 hasta el 534. A 6000 hasta el 1175. A 5000 hasta el 2110. A 4000 hasta el 3386. A 3500 hasta el 5251.

ESTE NUMERO CONSTA DE SEIS PAGINAS

Construcciones Marítimas

IX

La obra de consolidar vínculos y lazos raciales base de una espansión comercial, constituyó siempre el supremo ideal del insigne Marqués de Comillas, y es la gloriosa herencia que de él recibió el actual Presidente de la Compañía Trasatlántica.

En nuestro último artículo hemos pretendido hacer un minucioso resumen de la laboriosa actuación del llorado don Claudio López, para que su obra patriótica sea amplia y profundamente conocida y apreciada por el pueblo español y juzgada con imparcial serenidad y acierto, todo lo que se debe al ilustre Prócer que tanto intervino en los destinos de España.

Es claro que en trabajos de esta naturaleza, siempre se peca por deficiencias en la exposición de hechos, y mucho se queda en el olvido, debiendo salir con altos resplandores para que pueda juzgarse en razón y en derecho sobre un problema que encierra tan transcendental importancia.

Iniciada la terrible y fatídica guerra que había de convulcionar al mundo entero; desatados todos los egoismos y escogidos los medios para obtener amplios y saneados beneficios, todas las compañías marítimas aumentaron en no despreciable proporción las tarifas de los fletes de su tráfico. Es decir, todas no; que hubo una, la más importante y quizá la más necesitada de recurrir a ese medio infalible para prosperar y centuplicar sus ganancias, que no permitir modificar sus tarifas: fué esa la Compañía Trasatlántica, a la que su Presidente, el señor marqués de Comillas, señaló el punto de sus deberes y la necesidad de no contribuir a trastornos y pérdidas considerables.

Eso es necesario que se repita para que su conocimiento llegue hasta los más recóndito de la conciencia nacional. Mientras otras; todas las demás las aumentaron y vivieron una vida espléndida y multiplicaron hasta lo infinito el valor de sus acciones, salvándose tal vez de la quiebra y de la ruina, la Compañía Trasatlántica inspirada por aquel venerable caballero, prefirió correr todos los riesgos hasta llegar a una situación apuradísima, que no llegó a extremos ruinosos porque la voluntad firme, cristiana y enérgica de don Claudio supo contener a tiempo la avalancha que le amenazaba.

Para nadie es un secreto que el consejo del Marqués de Comillas era seguido con religiosa complacencia; ni nadie ignora de que naturaleza eran sus opiniones personales. Pues bien; llegado el instante de decidir acerca de la conducta que debía seguir España, fué aceptada como única y conveniente para los intereses Nacionales la de una "neutralidad absoluta" una vez más fué patente la intervención del señor Marqués de Comillas y apreciada la certeza de sus opiniones que los hechos futuros confirmaron.

Y en estas críticas circunstancias, la Dictadura denuncia el contrato con la Compañía Trasatlántica, anunciando que una liquidación de créditos pondría término a un peligroso equilibrio, y que esta serviría para formular unas bases lógicas y prudentes para firmar otro más adecuado a las necesidades nacionales. Pero ¡ay! que apenas se fueron conociendo cifras y llegóse a apreciar la cuantía de los créditos que existían a favor de la Compañía, los arrestos vacilaron, el temor a un conflicto grave, cual era el de "pagar muchos millones", coartó el ánimo de los que con desconocimiento de causa habían pretendido satisfacer el refrán que dice: "borrón y cuenta nueva".

La desgracia se posó implacable sobre la España, arrebatando la vida al hombre grande, al hombre justiciero, abnegado y cristiano, que dedicó todo su tiempo a engrandecerla. Su herencia la ha recogido con firme mano y voluntad enérgica, el actual Marqués de Comillas, Conde de Güell, cuyo patriotismo corre parejas con su nobleza y caballerosidad. En él radican los destinos de la Compañía y hacia él vuelven los ojos y ponen sus esperanzas, todos cuantos rememoran un pasado de excelsas grandezas. El que por virtud de su amor a la Monarquía ha costeado la construcción del soberbio Palacio de Pedralva en Barcelona y aceptado el difícil cargo de Alcalde de la capital del Principado, puesto de muchas reseponsabilidades para colaborar enérgica y decididamente en el laoble empeño de pacificar los espíritus levantando el espíritu público, quien reune esas y otras circuntancias especiales, pueda ser y será el noble continuador del Marqués de Comillas, cuyo recuerdo nos hace derramar todavía amargas lágrimas de un sentido pesar.

Podemos afirmar sin temor a ser desmentidos, que las notas que nos hán servido para redactar estos artículos, si bien reflejan una parte de la historia de la Compañía Trasatlántica, que es también la de España, es un suscinto resumen de ella; pero el suficiente y necesario para abogar y pedir que se le preste toda la atención que merece en sus justas y racionales demandas.

La Compañía tiene sobrado derecho a ello, pues sacrificada en bien del engrandecimiento de España, es lógico y natural que se le permita continuar el glorioso camino que dejó abierto don Claudio López y por el cual su heredero el conde de Güell, se propone seguir el ejemplo bendito de quien todo lo puso al servicio de su patria.

Desviarse de esa ruta, romper con la tradición y abandonar el plan de engrandecimiento que se persigue, sería funesto en extremo, y para dar aún mayores fuerzas a nuestros argumentos, relacionaremos el esfuerzo que realizan otras naciones para fomentar su Marina Mercante, ejemplo que debemos seguir decididamente.

FIHILIPO

No hay nada de nada

A última hora de la noche el excelentísimo señor Gobernador civil conferenció con el Ministerio de la Gobernación.

Se le manifestó que ni el Ministro ni el subsecretario estaban en su despacho, del que se habían retirado ambos a las diez de la noche.

La tranquilidad en Madrid y provincias es absoluta.

El consejo había terminado a las nueve, retirándose los ministros sin hacer manifestaciones con relación a los absurdos rumores que venían circulando en Madrid y en provincias.

Hoy por la mañana—como de costumbre—, irá a Palacio el Presidente del Consejo de Ministros, para despachar con S. M. y le dará cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de anoche.

El Gobierno se muestra satisfecho del resultado electoral de Cádiz

IMPRESIONES DE MADRID. --- LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA EN TODA ESPAÑA. --- EL TRIUNFO DE LAS CANDIDATURAS MONARQUICAS ES GENERAL.

A última hora de esta tarde el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, llamó por teléfono al Gobernador Civil, Excmo. Sr. D. Policiano Maestre Pérez, para felicitarlo por el resultado general de las elecciones en la provincia y muy especialmente por el de la capital, que ha dado un contingente tan importante para la causa monárquica, felicitación hace extensiva al Cuerpo Electoral que tan brillantemente se ha manifestado.

Madrid.—La expectación durante todo el día ha sido enorme.

Los círculos políticos se han visto muy animados, haciéndose grandes comentarios sobre el resultado general de las elecciones en España.

Conocido el de las capitales en general, los comentarios eran de entusiasmo por parte de las izquierdas.

Por la mañana se dijo que hasta el martes—según costumbre—no se reuniría el Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación recibió numerosas visitas y al hablar con los periodistas, comentó el resultado hasta la fecha, prueba de la imparcialidad y austeridad observada por el Gobierno en todas partes.

A las cinco y media comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, que nada dijeron a los periodistas.

Sólo el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que llevaba los datos recibidos hasta este momento de las capitales de provincia, pueblos de cabeza de partido y de seis mil o más habitantes, en los que, en conjunto, han obtenido el triunfo más de veintidós mil monárquicos y unos cinco mil los republicanos, socialistas y demás afiliados a la izquierda.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas las siguientes personas:

Antonio Berteben, de 24 años, con domicilio Doctor Dacarrete número 6, de distensión ligamentosa metacarpiana derecha.

—Josefa Periñán Marín, con domicilio Cruz número 11 y 19 año sde edad, de herida incisa de des centímetros en el dedo índice de la mano izquierda.

Francisca Bravo Marín, de 14 años, con domicilio calle Carmen número 15, de cuerpo extraño en el parietal izquierdo.

—Filomeno Guerra, que vive Enríquez Alba número 10, de herida contusa en el dorso de la mano derecha.

Información Telefónica

Noticias de Barcelona

LAS ELECCIONES EN CATALUÑA. - HABLA EL CORONEL MACIA

Barcelona.—Los periodistas han hablado con el ex coronel Maciá, el que ha dicho que hoy ha sido besado por numerosas mujeres y hombres del pueblo a su paso por las calles de la ciudad, expresando que se encuentra muy satisfecho del éxito obtenido, pues nunca supuso que se obtuviera en Barcelona tan gran mayoría, aun cuando él consideraba segura la victoria.

Clarmente se ha expresado la voluntad del pueblo y ya se sabe ver el camino a seguir.

Hay que ir a la consecución de nuestros ideales, que son los de miles de españoles y ya la república es indispensable para la vida de España.

Los ayuntamientos ahora realizarán una labor republicana y los hombres que vayan a ellos, gobernarán con la mayor pureza y autoridad los intereses del pueblo.

Hablando de las elecciones en el resto de España, Maciá dijo que se esperaba el resultado obtenido y que España se ha manifestado en esta ocasión tal como es.

Considera que la monarquía no puede ya permanecer ni un momento mas.

Dice que hay que exigir las responsabilidades de los que violaron las leyes y persiguieron a las personas, sin olvidar lo sucedido en Jaca.

Una importante nota de Alba

ABOGA POR LA REPUBLICA Y PIDE QUE NO SE TRAIGA VIOLENTAMENTE

París.—El señor Alba ha entregado a los representantes de la agencia Fabra la siguiente nota oficiosa.

Al terminar la liquidación de la dictadura vivimos en un momento histórico que no permite equivocos.

Hay que mirar de frente a la realidad, y respetar y salvar cada uno la parte de responsabilidad sin otra preocupación que el interés de España.

Por mi parte así lo hago, anticipándome en la forma y en la actitud que señaló claramente en mi nota del ocho del corriente, aun más hoy que entonces para evitar una guerra civil a toda costa y para que nosotros los liberales, los demócratas y los constitucionalistas, sepamos de nuestra conducta en los momentos que no hay más fijarse en la voluntad nacional.

La abdicación en el Príncipe de Asturias aparece con los inconvenientes de un "statu quo" y no tendrá las ventajas que podrían encontrarse en el servicio de la Monarquía.

Yo no colaboré en soluciones dinásticas intermedias y menos he de dirigirlas, pues España ya ha dicho que quiere república, sin los estragos de una revolución.

Debemos procurar traerla con la mayor brevedad en los trámites y en la forma legal.

Irremediable es la abstención del Ejército en esto. Digo ahora como ya dije en otra ocasión, que los sucesos son más fuertes que las circunstancias y no es hora de entregarse a las palabras, sino de guiar a la república que alborea para seguridad del País, guardando en la intimidad las legítimas reivindicaciones para hacer una sola cosa: encauzar jurídicamente la Historia de España.

INFORMACION TELEFONICA DE LA TARDE

La jornada en Madrid y en provincias

LA ANIMACION CORTESANA

Madrid.—Como se podía deducir de la expectación e interés del día anterior en Madrid, las elecciones se desarrollaron con animación extraordinaria.

A las siete de la mañana se constituyeron las mesas y a las ocho se obrió la votación.

Las agrupaciones de candidatos de distintas ideas comenzaron a diseminarse por las calles donde estaban establecidas las aludidas mesas, estableciéndose un completísimo servicio de vigilancia.

Salvo pequeños incidentes que no merecen destacarse, los colegios comenzaron a funcionar sin dificultades.

Las precauciones adoptadas no fueron muy ostensibles, limitándose a establecerse parejas de Seguridad en las puertas para ordanar la entrada de los electores.

En Gobernación se establecieron fuerzas de la Guardia civil de caballería, y estuvieron preparados los camiones para acudir al primer aviso.

LA VOTACION SE HACE MUY PRONTO

Madrid.—Desde las ocho de la mañana, los electores comenzaron a acudir a los colegios para emitir su voto.

La nota característica de esta votación, que responde al entusiasmo de las gentes, ha sido lo temprano que el cuerpo electoral acudió a las urnas, temeroso de que sus votos fueran suplantados.

A la hora indicada, en todos los colegios se formaron largas colas de electores.

El que lo exhibía y exigía su cédula, se le entregaba el volante de haber votado, poniéndose dos sellos uno de haber votado y otro de la fecha.

Esto lo solicitaban los empleados y personal, que tenía que acreditar el cumplimiento de sus deberes electorales.

Un ejemplo de la prisa que se dieron los electores para votar fué que a las nueve y cuarto, en una sección del bariro de Chamberí, se habían depositado sesenta y nueve votos.

Esta misma prisa hizo que hasta las doce y media de la mañana hubiese una gran aglomeración en las puertas de los colegios.

VOTAN LOS PERSONAJES POLITICOS

Madrid.—Como es costumbre y en ocasiones semejantes, las personalidades políticas, las monárquicas sobre todo, se apresuraron a cumplir con sus deberes de ciudadanía, votando en las primeras horas de la mañana.

LOS CANDIDATOS RECORREN SUS DISTRITOS

Madrid.—Los candidatos recorrieron en automóviles los colegios, siendo acogida la presencia de muchos de ellos, lo mismo monárquicos que republicanos, con grandes aplausos de sus respectivos partidarios.

El conde de Romanones, el Jefe del Gobierno y los ministros emitieron sus respectivos votos en sus secciones.

El señor Alcalá Zamora lo hizo apenas abierto el colegio de la calle de Abascal, en el distrito de Chamberí. Luego, acompañado de su esposa, recorrió los colegios electorales.

A VOTAR LOS MONARQUICOS

Madrid.—A las dos de la tarde, la animación en los colegios cesó, pero a esa hora había votado el setenta por ciento, notándose que la masa neutra, la que no salía nunca para votar, había ido a emitir su sufragio para contrarrestar la propaganda revolucionaria.

Los elementos de la conjunción republicana-socialista redoblaron su propaganda, recorriendo en taxis las calles arrojando proclamas y provocando algunos aplausos de jóvenes afiliados a la Casa del Pueblo que les hacían coro.

LA PROPAGANDA DE LOS CATOLICOS

Madrid.—En el distrito de Chamberí la propaganda católica monárquica fué intensísima.

Además de las rondas de jóvenes, la mayoría de los balcones de dicho bariro aparecieron engalanados con colgaduras y rótulos, en los que debajo de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, leía "Votad la candidatura antirrevolucionaria".

Jóvenes de ambos sexos en camionetas con altas voces hacían la competencia a los republicanos y socialistas, que también usaron de este medio de propaganda.

LA JORNADA ES TRANQUILA

Madrid.—A pesar de la lucha enconada y empeñadísima, no se registraron graves incidentes.

Algunos gritos de unos y otros bandos, pero la tranquilidad en los colegios puede decirse que ha sido absoluta durante toda la mañana.

NO FALTAN LAS SUPLANTACIONES VOTAN ENFERMOS E IMPEDIDOS.

Madrid.—No obstante el escrúpulo con que se ha llevado la votación, distinguiéndose ésta por la ausencia de compra y votos, algunas irregularidades de suplantaciones se han intentado realizar, pero algunas fracasaron de uno y otro bando.

Algunos enfermos intentaron votar por delegación, inútilmente, como es natural, y se ha dado el caso en el distrito de Buenavista de personas impedidas que han acudido ayudados por sus familiares o criados a cumplir con este deber de ciudadanía.

Estos hechos han llamado la atención, comentándose satisfactoriamente por suponer una enorme reacción insospechada por la apatía del pueblo madrileño.

HAY GUARDIAS QUE VOTAN

Madrid.—En la sección 47 del distrito de la Universidad, situada en el Asilo de La Paloma, la presencia de varios guardias para votar, motivó un pequeño incidente.

La mesa se negó a autorizar el voto de uno de ellos, llamado Juan de la Hoz, alegando que era fuerza pública.

Examinados los reglamentos, se comprobó que no, que los guardias no constituyen fuerza armada. A pesar de esto, se le recusó el voto hasta las cuatro de la tarde.

LOS POLITICOS EN LA CALLE

Madrid.—Como ya hemos dicho, los políticos se apresuraron a acudir a primera hora en sus respectivas secciones.

El público ha atendido las exhortaciones de la Prensa, y las colas, repetimos, a las puertas de los colegios fueron enormes, tanto, que el conde de Romanones tuvo que esperar cerca de una hora.

El Jefe del Gobierno, en la calle de Serrano, aguardó media hora, y en la Boblioteca aguardaron también bastante rato los señores Sánchez Guerra y Sánchez de Toca.

Estos coincidieron en la cola, conversando sólos y con los periodistas.

El señor Bergamín acudio a votar en zapatillas.

Los periodistas discretamente aludieron a su calzado y dijo:

—Vengo así por dos razones; la primera, por no meter ruido si me rechinas las zapatillas, y la segunda porque luego me vóy al campo.

El señor Senante votó a las ocho y cinco, en la sección de la Biblioteca. Poco después lo hizo en el mismo sitio el marqués de Luca de Tena.

Don Angel Herrera votó en su colegio de la calle de Barbieri también muy temprano.

La sección que puede llamarse cómica fué la que presidió el caricaturista Xaudaró, en la que votaron varios autores cómicos, entre ellos Arniches y Muñoz Seca.

UNA COLISION

Madrid.—A las doce de la mañana se presentó en la puerta de la Biblioteca un automóvil, guiado por don Raimundo Santos Troya, ocupado por varios propagandistas monárquicos.

Entre éstos y un grupo de republicanos se produjo una colisión, interviniendo para separarlos los candidatos señores Maura, De los Ríos y Rico.

Los guardias pusieron fin a la contienda.

Resultaron tres republicanos lesionados ,y los monárquicos ingeniero don Manuel Grande, empleado don César Moreno y el chófer, que fué detenido por habérsele visto esgrimir un vergajo.

Los lesionados denunciaron que en la contienda tomaron parte los candidatos republicanos, no para separarlos, sino para ponerle al lado de sus correligionarios.

SIN INCIDENTES

Madrid.—En las céntricas de Madrid transcurrió la votación con arden completo y sin incidentes, careciéndose de informes de sucesos en los barrios extremos, donde aparte de algunos choques de poca monta, la elección se cerró a las cuatro, para el escrutinio, que resulta monótono y fatigoso, por la gran cantidad de votantes.

EN LA PUERTA DEL SOL

Madrid.—A las doce y media de la mañana, la Puerta del Sol era un hervidero de gente, y no se podía dar un paso por ella.

La circulación era deficilísima y cientes de tranvías y automóviles hacían imposible discurrir por ella.

Los revoltosos de todos los días se congregaron para manifestarse y promover escándalo al paso de los autos propagandistas de las candidaturas izquierdistas.

Una sección de la guardia de Seguridad, al mando de un teniente, invitaba a despajar a los que gritaban y como de esa forma no era posible mover la circulación, amagaron con una carga con los sables desenvainados, que dió saludables efectos.

Los manifestantes huyeron a la desbandada por las calles de Alcalá, Carrera de San Jerónimo y Espoz y Mina.

Durante las carreras, se oyó una detonación, que debió partir de los manifestantes, porque los guardias no desenfundaron las pistolas.

Desde esa hora, como ocurrió anoche, hasta las dos de la tarde, se sucedieron los gritos, silbidos y demás expresiones izquierdistas, cesando a las dos, hora en que los alborotadores se retiraron a sus casas a comer y tomar fuerzas para la función de la tarde.

En previsión de que se repitieran los gritos, como así ha sido, y la fuerza pública tuviera que maniobrar, arenaron las calles céntricas.

Efectivamente, a las cuatro y media ha comenzado de nuevo en la Puerta del Sol el griterio de los mozalbetes, que promueven la alarma consiguiente con cierre de portales, susto de las mujeres y cargas de la fuerza para que la circulación no se interrumpa.

A las doce de la mañana cruzó toda la Puerta del Sol un lujoso coche particular conducido por una señorita que llevaba en el parabrisas candidaturas monárquicas, exaltando a la gente para que votara asimismo, arrojaba proclamas.

Su paso fué saludado con aplausos, por los monárquicos y con respeto por los alborotadores.

La señorita era bellísima.

El coche lo llenaron de candidaturas los republicanos y la joven les entregaba las monárquicas.

IMPRESION DEL DIA

Madrid.—A las cinco de la tarde podemos dar esta impresión:

La elección tranquila, la animación extraordinaria y muy reñida la lucha.

Se cree que habrá votado más del setenta y cinco por ciento del censo.

Respecto al resultado no es posible predecirlo, porque las fuerzas parece haber estado muy igualadas.

Se trata solo de dilucidar tres o cuatro puestos para decidir la mayoría.

Han votado muchos sarcerdotes y militares, y como ya hemos dicho la masa abstentista de otras elecciones ha acudido a los comicios.

Por esto, incluso los republicanos, no consideran a la hora de comenzar los escrptinios clara la situación.

Lo cierto es que monárquicos y republicanos, han echado toda la carne en el asador.

ULTIMAS IMPRESIONES

Madrid.—Aunque no se conocen los datos oficiales, pues no se facilitarán en el Ayuntamiento y Ministerio de la Gobernación hasta después de media noche, la impresión general y unánime es que el triunfo de la candidatura de conjunción republicana socialista es rotundo.

Se cree que han triunfado por los diez distritos, obteniendo la mayoría de todos ellos y por lo tanto en el Ayuntamiento contarán con treinta concejales y los monárquicos con viente.

Las noticias que se reciben de varias provincias entre ellas Huelva, Sevilla, Salamanca, León, es que los republicanos han obtenido asimismo el triunfo los republicanos.

En Madrid, con este motivo, la animación por las calles es extraordinaria y se temen algunos expansiones republicanas por las vías públicas, también mediada la noche.

El triunfo republicano ha sorprendido incluso a ellos mismos, pues no esperaban en el mejor de los casos obtener las mayorías de todos los distritos.

Hay algunos de ellos como Universidad Chamberí y Palacio, que han obtenido más de cinco votos de mayoría.

Este triunfo republicano pone a la vila política española en un momento de extraordinario interés y se espera que habrá acontecimientos políticos en breve plazo.

Las fuerzas republicanas socialistas han dado demostración de una espiritu de disciplina formidable, pues en muchas secciones han obtenido los mismos votos los tres candidatos.

Esta noche en Madrid los corrillos políticos se ven muy animados y todo el mundo hace su comentario acerca del rumbo que la política española puede tener con este triunfo republicano.

LAS ELECIONES EN MALAGA

Málaga.—El resultado de las elecciones en esta capital ha sido el siguiente: Republicanos, 15; Republicanos radicales, 10; Federales, 2; Socialistas, 4; Derecha republicana, 1; Mauristas, 4; Bergaministas, 3; Conservadores dle Marqués de Larios, 1; Monárquicos independientes, 1; Comunistas, 1; Federación Gremial, 1; Albistas, 5.

EMPIEZAN A LLEGAR LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES

Madrid.—Los periodistas fueron recibidos a las ocho de la noche de ayer en el Ministerio de la Gobernación, por el señor marqués de Hoys.

A las ocho y media empezaron a llegar a este departamento los datos de las elecciones.

EL PRESIDENTE RECIBE A LOS INFORMADORES. -- MAÑANA HABRA CONSEJO.

Madrid.—A las nueve y media el Presidente del Consejo de Ministros, general Aznar, recibió a los informadores, a los que indicó que aún no se podía dar detalles, ya que no se habían recibido datos concretos del resultado de la jornada de hoy.

Dijo el Jefe del Gobierno que mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

LO QUE DICE ROMANONES

Madrid.—El ministro de Estado, señor conde de Romanones, recibió en su despacho oficial a los periodistas, y éstos le preguntaron si el resultado de las elecciones tendría consecuencias políticas, y el conde respondió a esta pregunta de los reporteros que para los monárquicos era lamentable lo ocurrido y que ignoraba lo que podría suceder y que no era ocasión la presente de andar con paliativos.

El Gobierno no debe permanecer indiferente en los momentos presentes, que no hay que ocultar que son graves.

EL MARQUES DE HOYOS RECIBE DE NUEVO A LOS PERIODISTAS

Madrid.—A última hora de la noche, el ministro de la Gobernación recibió de nuevo a los periodistas, a los que dijo que hasta las doce no podría facilitarles los datos del resultado de la jornada electoral.

Como les había dicho el ministro, a las doce los informadores acudieron al Ministerio y el Subsecretario del departamento, don Mariano Marfil, les dijo que aún, sintiéndolo, no podría facilitarles la nota prometida del resultado de las elecciones hasta el mediodía siguiente.

LOS HUSARES DE LA PRINCESA

Madrid.—Anoche el público madrileño se vió sorprendido con la presencia por las calles de los Húsares de la Princesa.

Todo Madrid comentaba alarmado la salida de estas tropas y más tarde se supo que era para dar descanso a la Guardia Civil.

EL RESULTADO EN MADRID Y RESTO DE ESPAÑA

Madrid.—Como se había prometido por el ministerio de la Gobernación, al mediodía de hoy facilitaron los siguientes datos referentes al resultado de la jornada electoral de ayer:

En Madrid, 30 republicanos y 20 monárquicos. Como se ve triunfaron todos los republicanos que se presentaron.

De provincias el resultado es los siguientes: Avila, doce monárquicos y siete republicanos; Oviedo, mayoría republicana, así como en Lugo, Orense, Logroño y Segovia; Jaén, 22 republicanos y 10 monárquicos; Valladolid, 28 republicanos y 16 monárquicos; Teruel, 14 republicanos y cinco monárquicos; Zaragoza, 32 republicanos y 15 monárquicos. Hay aquí tres puestos dudosos.

Sevilla, 32 republicanos y 13 monárquicos; Córdoba, 27 republicanos y 17 monárquicos; Coruña, 34 republicanos y 4 monárquicos; Badajoz, 20 republicanos y 11 monárquicos; Ciudad Real, 16 republicanos y ocho monárquicos; León, 18 republicanos y 7 monárquices; Pontevedra, 8 republicanos y 4 monárquicos.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES SEGUN LAS ORGANIZACIONES POLITICAS

Madrid.—Los datos recibidos y facilitados por las organizaciones políticas del resultado de las elecciones en el día de ayer son éstos:

Soria, 3 republicanos, 3 independientes y 4 monárquicos; Zaragoza, 32 republicanos y 15 monárquicos; Guadalajara, feudo de Romanones, 14 republicanos y 6 monárquicos; Granada, mayoría republicana, se calcula en 35 los candidatos triunfantes de este partido; Castellón de la Plana, 26 republicanos y 4 monárquicos; Salamanca, mayoría republicana absoluta; En los pueblos de esta provincia también han tenido mayoría absoluta los republicanos; Sahagún (León), 7 republicanos y 4 monárquicos; León, 20 republicanos y 4 monárquicos; Ciudad Real, 16 republicanos y 8 monárquicos; San Sebastián, 25 republicanos y 8 monárquicos; Teruel, 10 republicanos, 4 socialistas y 5 monárquicos; Valencia, 32 republicanos y 18 monárquicos; Cuenca, 11 republicanos y 8 monárquicos; Soria, 8 republicanos y 6 monárquicos; Huesca, 14 republicanos y 6 monárquicos; Valladolid, 26 republicanos y 16 monárquicos; Huelva, 30 republicanos, 3 monárquicos y 7 reformistas; Barcelona, 24 de la organización catalana de fuerzas de Maciá y Marcelino Domingo, 13 de la coalición republicana y 11 regionalistas; Pamplona, 17 monárquicos, 8 republicanos y 1 socialistas; Gijón, 31 republicanos; Murcia, feudo de la Cierva, 24 republicanas. En los pueblos de la provincia mayoría republicana, excepto en Mula, Abanila y otros pueblos en que triunfaron los ciervistas.

Lorca, triunfaron los reformistas.

Alicante, en la capital, 19 republicanos y 10 monárquicos.

Alcoy, la mayoría antimonárquica.

Tenerife, 24 republicanos, 8 constitucionalistas y 4 liberales.

En la provincia de Ciudad Real triunfaron los republicanos en Almadén, Almodóvar y Herencia. En algunos pueblos tuvieron mayoría los monárquicos.

En la provincia de Soria la votación más importante fué la de los republicanos, y en la de Salamanca de idéntico resultado.

En Guipúzcoa el triunfo mayor fué para los republicanos. En Irún triunfaron los republicanos.

En Pasajes y Beasain vencieron los católicos. En Zumarraga los tradicionalistas; en Alzaga, los independientes; en Eibar los republicanos socialistas; en Bilbao hubo tranquilidad durante toda la jornada, venciendo la candidatura republicano-socialistas y los nacionalistas vascos de la derecha han fracasado; la votación de los comunistas se acerca mucho a la de los republicanos socialistas

EN ZARAGOZA. — MANIFESTACION Y CARGAS

Zaragoza.—En esta capital la jornada de ayer se desenvolvió entre el mayor entusiasmo y por la noche se organizó una imponente manifestación, que recorrió las calles más céntricas de la capital.

Hubo algunas cargas, sonaron varios disparos, aunque afortunadamente solo hubo algunos contusos.

EN VALLECAS

Madrid.—Al conocerse en Vallecas el resultado de las elecciones en Madrid, que daba el triunfo a las izquierdas, organizóse una grandiosa manifestación, que recorrió las calles de la localidad con una bandera roja.

EN GRANADA TRIUNFAN LOS REPUBLICANOS

Granada.—En la votación de ayer triunfaron 30 republicanos socialistas y como a última hora aquélla fuese de evidente resultado favorable para éstas fuerzas políticas, se peresentaron dos candidatos nuevos que también vencieron.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL DEL DOMINGO

Madrid.—El resultado de los partidos de fútbol celebrados anteayer en España, fué el siguiente:

Madrid: Rancig dos y Sevilla dos.

Vitoria: Alava 2 y Sabadell dos.

Valencia: Valencia dos y Iberia cero.

Logroño: Deportivo de Logroño siete y Deportivo de León cero.

Sevilla: Betis cinco y Real Sociedad uno.

Vigo: Ferrol cuatro y Sporting cero.

Santander: Barcelona nueve y Don Benito cero.

Santander: Racing de Santander cero y Arenas dos.

EL ENCUENTRO PORTUGAL-ITALIA

Oporto.—El encuentro entre las selecciones de Portugal e Italia, celebrado ayer, en el campo de esta capital, dió el triunfo a los italianos que vencieron por dos a cero.

UN TELEGRAMA DE LOS RECTORES FRANCESES

Madrid.—El ministro de Instrucción recibió un telegrama de los rectores María Puelles.

de las Universidades de París y Telux, que dan gracias al Gobierno por las atenciones que se les ha dispensado durante su permanencia en Madrid.

EL MARQUES DE HOYOS Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las dos de la tarde el marqués de Hoyos, recibió a los periodistas, a los que dijo que hasta las cinco no podría darle referencias detalladas del resultado de las elecciones.

De todas maneras, ha habido una gran mayoría en las fuerzas monárquicas.

Un periodista replicó:

—Pero en las capitales de provincia el triunfo ha sido de la antimonárquicos.

—En efecto, así es—contestó el ministro.

Otro periodista preguntó si influiría en el programa del Gobierno este resultado electoral, contestando el marqués de Hoyos que no, pero que ello era opinión personal suya y que en la reunión de esta tarde el Gobierno dispondría.

De todas suertes—agregó el ministro—es consolador el orden advertido en la jornada de ayer, salvo algunos incidentes sin importancia en Baracaldo y Ronda. En los demás sitios de España, la tranquilidad fué completa ayer y es hoy.

Dijo también que esta tarde el subsecretario facilitaría a los periodistas el resultado definitivo de las elecciones.

LO QUE DICEN AZNAR Y ALGUNOS MINISTROS

Madrid.—Al salir de Palacio, después del despacho con el Rey, el Presidente dijo que había ido a dor cuenta al Monarca del resultado de las elecciones

Romanones manifestó que había llevado algunos asuntos de su departamento y que mañana se celebraría Consejo de Ministros.

Tras éstas elecciones—agregó—vienen otras y a "mal tiempo buena cara".

Alhucemas, que salía con Romanones, dijo a los informadores que hacía suyas las manifestaciones del conde.

EL PRESIDENTE CONFERENCIA CON LOS DIRECTORES DE SEGURIDAD Y LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—En las primeras horas [illegible] la tarde, el general [illegible] con los Directores [illegible] la Benemérita.

Después el J[illegible] a los ministr[illegible] Instrucción, [illegible]

AZNAR CO[illegible]

Madrid.—A [illegible] recibió a los reporteros dici[illegible] a las cinco se reunirían en Co[illegible] la Presidencia.

Nada puedo adelantarles hasta no saber lo que en esta reunión ha de tratarse.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS Y LOS REPORTEROS

Madrid.—El señor García Prieto recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Vengo de Palacio acompañando al presidente y a Romanones. No he sometido decreto alguno a la firma del Soberano. No he de ocultarles que hablamos de la jornada de ayer y estamos conformes en que no hay que cerrar los ojos a la evidencia, pero por fortuna vemos que se hace justicia al Gobierno respecto a la sinceridad del acto de ayer y se debe advertir que no gobernamos solamente para Madrid y para los capitales de provincia, sino para todos los españoles.

Y nada más, señores.

EL MINISTRO DE FOMENTO Y LOS INFORMADORES

Madrid.—El ministro de Fomento recibió a los periodistas diciéndoles que a pesar de la extraordinaria animación de ayer en los colegios, y del número de votantes que figuraban en las listas electorales, solamente votaron sesenta mil electores.

BERENGUER CONFERENCIA CON SANJURJO Y CON EL PRESIDENTE

Madrid.—El ministro del Ejército, señor Benreguer, conferenció en su despacho con el Director de la Guardia Civil, marchando después a la Presidencia donde conferenció con el general Aznar.

NOTAS DE ALCALA ZAMORA Y MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—A las dos de esta tarde, facilitaron a la Prensa dos notas, una del señor Alcalá Zamora y otra de don Melquiades Alvarez.

El primero dice que tanto él como los demás firmantes del manifiesto de Diciembre, expresan su gratitud a los electores, porque se vió la voluntad nacional que debe ser aceptada por todos.

Si no es así, estamos dispuestos a instaurar la república en España, que es la forma de gobierno que anhela el pueblo español.

Don Melquiades Alvarez en la suya dice que los constitucionalistas ya no son una solución para España, ya que el país se ha declarado ayer su última voluntad.

Hay que pronunciar la frase gráfica de Espartero: "Hágase su voluntad".

EL CONSEJO DE MINISTROS.—HABLA EL PRESIDENTE

EL COSENJO DE MINISTROS DE ESTA TARDE. -- DICE EL PRESIDENTE.

Madrid.—Contra lo que se decía, el Consejo de ministros se reunió esta tarde a las cinco en la Presidencia.

Al entrar el general Aznar, un periodista le dijo que si había crisis, a lo que contestó el jefe del Gobierno:

—¿Qué más crisis quieren ustedes que hace 48 horas España era monárquica y ahora republicana? (Nota de la Redacción.—Así se nos transmite la noticia.)

Cartera de noticias

POR VOTAR EN FALSO

Luis Pájaro Blancó, de 40 años, fué detenido en la Plaza de Viuda, por votar con nombre supuesto.

—También fué detenido por votar con nombre supuesto Rafael Mendoza Sánchez, de 35 años.

—Por igual causa fué detenido Antonio Lago González, de 29 años, en la plaza de Viudas.

PROTESTANTE

Federico Zubiela, de 43 años, fué detenido en la calle Manuel Henríquez por promover escándalo y protestar de una intervención de la guardia municipal.

ESCANDALO

Antonio Blanco Huguet, fué detenido en la calle Alvarez Cabrera, por escándalo y molestar a los transeúntes.

ESCANDALOSOS

Por embriaguez y escándalo en la vía pública, fueron detenidos Cándido Miguel Saturnino y María Bernal Patiño.

HERIDO DE UN BASTONAZO

Gerardo Lastrote, de 19 años, jornalero, fué detenido en la calle Fermín Salvochea, y conducido a la Prevención civil a disposición del gobernador, por sostener reyerta y haberle causado con un bastón erosiones en el labio inferior y contusión en el tercio superior del [illegible] izquierdo a Angel Rém[illegible] que habita en Fermín [illegible] de las que fué curado [illegible] Socorro.

[illegible] Estre[illegible] ducción españo[illegible] tido el record de ingresos en taquilla[illegible] en todos los teatros y principales ci[illegible] nes de España que se titula MAL ES[illegible] TUDIANTE, ocho partes, toda la pe[illegible] lícula completa.

De 6'15 a 12 noche.

La jornada electoral en Cádiz

Triunfo absoluto de la candidatura monárquica

CONSTITUCION DE LOS COLEGIOS EMPIEZA LA VOTACION. - LOS PRIMEROS VOTANTES

A la hora fijada, ocho de la mañana, constituidas todas las mesas electorales, sin incidentes, y estando presente los candidatos en casi todas ells, comenzó la votación.

Como curiosidad anotamos en las mesas que recorrimos, los nombres de los primeros electores que fueron los siguientes, expresando también el número de la intervención republicana en esos colegios. He aquí los datos:

Parque de Bomberos.—Primer votante, don Luis Bárbara Bellado.

Interventores republicanos: don Germán Bernández Aranda, por el candidato, señor Aguado.

Gran Teatro.—Primer votante, don Carlos Cuervas Mesa, presbítero.

Interventores republicanos: D. Alfredo Pérez Baquerizo y don Leonardo Fernández Lobato, por don Manuel Aguado.

Grupo Escolar Primo de Rivera.—Primer votante, don Mateo R. Sánchez y Romero.

Interventor republicano, don Emilio Margalef.

Hospicio Provincial.—Primer votante, don Antonio Pérez Herrera.

Interventores republicanos, don Antonio Periñán Martínez, por el candidato señor Piña, y don Juan Sánchez Rivas.

Casa Cuna.—Primer votante, don Jerónimo Posada Pérez.

Interventores republicano-socialistas: don Antonio Periñán y don Antonio Piñero, y don Germán Llamas, por la coalición.

Cruz número 2.—Primer votante, don Juan Martínez Rodríguez.

Interventor republicano, don Enrique Bocalán Muñoz.

Mercado Público.—Primer votante, Sebastián Reyes Jurado.

Interventores republicano-socialistas: don Francisco Ruiz Cantero, y don Manuel Cancelo Castelmi, por la Conjunción.

Taetro Principal.—Primer votante, don Salvador Vinardell Bosch.

Interventores republicanos: don Miguel Navarro Dalmau y don Manuel Ruiz, por la coalición.

Feduchy 16, Escuela Pública.—Primer votante, don Antonio Melero Rete.

Interventores republicanos, D. Juan Nieto y don Agustín Hoyos.

Plaza de Mina.—Primer votante, don Cecilio Fernández López.

Interventor republicano, don Antonio Macalio, por el candidato don Manuel Baras Artés.

Plaza de Mina, don Cecilio Fernández López. Los interventores republicanos eran dos.

Ustariz, don Carlos García Atienza. Tres interventores.

Buenos Aires, don José Velázquez Quintero. Dos interventores.

Alameda (Sociedad de aguas), don Manuel Cabo Albert. Tres interventores.

Isabel la Católica, don Carlos Derqui de San Gumersindo. Tres interventores.

Alcalá Galiano.—Don Antonio Vasallo, que estaba esperando media hora antes de la apertura del colegio. Los republicanos tenían tres interventores.

Eduardo Dato (Teatro Principal).—Don Salvador Vinardell Bosch. Tres interventores.

Benjumeda (Santa Cecilia).—Don Francisco Muñoz Moya. Tres interventores.

Colegio de San Felipe Neri.—Don Francisco Hohenleiter. Tres interventores.

Gran Teatro.—Don Carlos Cuevas Mesa, sacerdote. Tres interventores.

Jesús Nazareno (Centro Obrero.—Don Víctor Marenco. Los republicanos tenían tres interventores.

San Rafael (Grupo Escolar).—Don Remigio Rodríguez Sánchez. Los republicanos tenían tres interventores.

Santo Domingo 2 (bajo).—Don Manuel Cordero Gómez. Dos interventores republicanos.

Merced.—Don Manuel Ramírez Fernández. Tres interventores republicanos.

Vasco Núñez de Balboa.—Don Antonio Cano. Dos interventores republicanos.

Matadero.—Don Francisco Cabañas. Tres interventores republicanos.

Santo Domingo, 41.—Don José Or-[illegible]ñez. Los republicanos tenían [illegible]tores.

[illegible]brera.—Don José Bruzón [illegible]intervención republicana [illegible]

[illegible]ros.—[illegible]

[illegible] para conocer la forma en que se hubiera desarrollado. No había sido una urna afortunadamente. Se trataba de un centro electoral de la concentración monárquica que había sido asaltado por un grupo de mosalbetes, al que iban unidos, según nos dicen, algunos escolares, extremo este que no lo hemos podido comprobar. Este grupo, sacó fuera, sillas, candidaturas, censos, y todo lo rompió, esparciéndolo por la calle de Fernán Caballero, donde ocurrió el hecho. Los defensores del centro, cerraron precipitadamente y aquí no ha pasado nada.

En este Centro nos enteramos que una manifestación alborotadora, recorría las calles de la ciudad en actitud hostil, promoviendo escándalos, y que recorría el barrio de la Viña. También nos dijeron que había sido ya advertida la fuerza pública para evitar más desagradables incidentes y asimismo los colegios electorales.

Al pasar por la plaza Méndez Núñez coincidimos con la manifestación que estaba constituida por unas doscientas personas.

SE ASALTAN ALGUNOS CENTROS ELECTORALES. - LA FUERZA PUBLICA SE VE OBLIBADA A DAR UNA CARGA. - UNA MACETA CAE SOBRE UN GUARDIA. - DISPAROS

A las doce y media la manifestación pequeña relativamente en su número, y al frente de la que se dice iba un candidato, llegó a las cercanías de la calle de San Francisco Javier, donde la concentración monárquica tenía establecido otro Centro electoral. Intentaron penetrar en él a viva fuerza, y entonces trató de impedirlo un individuo llamado Juárez, más conocido por Pepe el "Buzo", al que agredieron con un garrote o bastón, causándole lesiones en la cara. Se generalizó el "combate" y hubo estacazos, carreras, sustos, contusos, cierre de establecimientos y otras amenidades electorales.

Casi al mismo tiempo otro grupo llegó al Centro electoral de la calle Roble, donde se encontraban solamente tres encargados del mismo, y rompieron sillas y candidaturas. (Cuando más tarde visitamos este Centro para hacer información, ya la tempestad había pasado y los electoreros que allí se encontraban, luchaban contra una bandeja "adornada" de jamón y salchichón, rociado con Valdepeñas, con admirable celo y solidaridad. ¡Habia que reponer las fuerzas!).

En vista del cariz que presentaba los acontecimientos y de que los grupos recorrían la calle Libertad, dando gritos subversivos, el teniente de Seguridad, señor Cañas, concentró varias parejas, y hubo necesidad de dar una carga.

En la esquina de la calle Roble hicieron dos disparos cerca del señor Cañas, y el guardia Braulio Lino recibió un macetazo en la cabeza que le arrojaron desde una azotea. También menudearon las piedras y otros "efectos".

En este momento, la fuerza de Seguridad pidió auxilio a la guardia civil que con su comparecencia "calmó" los ánimos. A partir de este momento pareja de la Benemérita, con armas, prestaron servicio de vigilancia en los lugares que se suponían de mayor peligro.

LO OCURRIDO AL ALCALDE SEÑOR CARRANZA

Frente al Café Alhambra encontrábase el Alcalde Sr. Carranza, con varias otras personas, un grupo de jóvenes insultaban y gritaban al señor Carranza que iba acompañado también de una pareja de la Guardia civil, y que lejos de reeroceder, hacían frente a los que le molestaban llamándoles cobardes y dando vivas a España y al Rey, que eran contestados como resulta fácil suponer.

Siguieron por Sacramento, Columela, Eduardo Dato, Ancha, Sagasta, Cervantes a San Miguel, regresando a su domicilio. En el trayecto el señor Marqués de Villapesadilla fué objeto de grandes manifestaciones de simpatía, oyendo vítores y siendo aplaudido por el público de los balcones, aunque sin que deba recogerse también el anterior opuesto incidente.

A la puerta del domicilio del Alcalde quedó una pareja de la Benemérita.

VARIAS DETENCIONES

El guardia de Seguridad herido, es el número 10, se llama Braulio Lino Rodríguez de 45 años, con domicilio en San Dimas número, 4.

Sufre una herida contusa de medio centímetro, y contusión y erosión en la región frontal, causadas por agresión en la calle Libertad.

Fue asistido por el doctor Rivas en la Casa de Socorros.

En este centro benéfico, fue también asistido el jóven de 15 años, Manuel Jiménez Cala, que habita en Públicos 1, de una herida, contusa de un centímetro en la región parietal derecha, que le causaron por agresión en la calle Cervantes.

Los detenidos en la calle Libertad [illegible]ante Mónico Cádiz, y [illegible]genio Cebrian, Fran-[illegible]gel Sánchez, a quie-[illegible] Comisaria de Vi-[illegible] del Juez de Ins-[illegible] seis de la tarde [illegible] fueron conducidos a [illegible]cia del Sr. Arias Vila, ante quien prestaron declaración.

AGENTE DE VIGILANCIA QUE RECIBE LESIONES

En la plaza de Isabel II, y al tratar de aguantar el empuje de una gran cantidad de público que corría en aquella dirección sin causa que lo justificara, resbaló cayendo al suelo el agente de vigilancia Sr. Blanco, que resultó con erosiones y magullamientos en diversas partes del cuerpo.

OTROS DISPAROS

También en la calle de Plocia la policía, tuvo que hacer dos disparos sin consecuencia, contra los supuestos alborotadores, ya que pudo comprobarse después que se trataba de dos individuos que cuestionaban por motivos ajenos a las elecciones.

MAS DETENCIONES

En la Comisaría de Policía se personaron los agentes del Cuerpo mencionado, don Juan J. González, don Augusto Cortés y don Indalecio Benítez, auxiliado por los guardias Cristóbal Asencio, Juan Rodríguez y Basilio Luna, presentando a los que manifestaron llamarse Eugenio Ciprián Pedreño, de 32 años, soltero, jornalero, con domicilio en Servando, 1; Angel Fernández Gómez, de 31 años, soltero, chóffer, con domicilio en Manuel Rancés, 11 y 13; Joaquín Tejera García, de 22 años, soltero, albañil, que habita en San Bernardo, 13; José Castro López, de 16 años, mecánico, habitante en Pi y Margall, 33 natural de Vianos (Albacete); Juan Manuel Herrera Romazo, de 14 años, con domicilio en Rafael de la Viesca, 14, detenidos en la calle Robles, esquina a Libertad, por hallarse en las azoteas y escaleras por arrojar macetas a la calle, así como piedras, contra los citados funcionarios, causándole al guardia número 10 del cuerpo de Seguridad una herida contusa y erosión en la región frontal, de cuyas lesiones fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, y según el parte, dicha fuerza fué agredida por los citados individuos en unión de otros y con motivo de las elecciones que se celebraban.

También fué presentado por las mismas causas el que dijo llamarse Manuel García Sánchez, de 40 años, fotógrafo, con domicilio en Soledad, como testigo presencial de los citados hechos.

ALGUNOS DETALLES. - EL ESCRUTINIO

No hubo más incidentes de consideración que los reseñados, aún cuando las de pequeña importancia menudeaban dentro y fuera de los Colegios, por la natural excitación de los ánimos. La hora del almuerzo, impuso el buen sentido a blancos y rojos y ya las horas, de la tarde transcurrieron con más calma y tranquilidad y con muchos menos volantes, pues la elección puede decirse que se hizo casi toda en las primeras horas de la mañana.

A las cuatro cerraron los Colegios y comenzó el escrutinio, a presencia de candidatos, e interventores y conforme a las disposiciones de la Ley Electoral.

El escrutinio se lleva pesadamente en muchos sitios a causa del desentrenamiento natural despues de ocho años sin elecciones.

La Junta Municipal del Censo recibio el primer pliego y el primer certificado de escrutinio, a las seis de la tarde y ya no cesó la Junta su tarea hasta las diez de la noche.

ANTE LAS CASAS CONSISTORIALES. EL ALCALDE LLEGA AL AYUNTAMIENTO

A las cinco llegó al Ayuntamiento el Alcalde Sr. Carranza, que fué aplaudido por el público, que en gran número se encontraba estacionado frente a la casa Consistorial.

—Subió a su despacho y ya allí esperó en unión de numerosos concejales y amigos que fueran llegando los resultados del escutrinio.

A conocerse el éxito completo de la candidatura monárquica, el entusiasmo fué grande en la alcaldía, recibiendo el Sr. Carranza muchas felicitaciones mútuamente todos los elegidos.

El Sr. Carranza obsequió a todos con unas copas, marchando a su domicilio cerca de las ocho de la noche, siendo también apludido por el público frente al Ayuntamiento.

TELEGRAMAS

Se dirigieron los siguientes telegramas:

Mayordomo Mayor de Palacio.

Madrid (urgente).

Ruégole comunique al Soberano candidatura monárquica en todos puestos no habiendo salido ni un solo de la coalisiln republicano socialista.

Mis respetuosos saludos Viva el Rey Alcalde, Carranzo.

Ministro Gobernación.

Madrid.

Complaceme comunicar V. E. triunfo absoluto rotundo candidatura monárquica ganando todos puestos coalisión republicano socialista ninguno. Afectuosos saludos, Alcalde, Carranza.

Presidente Consejo Ministros.

Madrid (urgente).

Conforme anticipé ha triunfado candidatura monárquica copando todos los puestos coalición republicana socialista, ni uno afectuosos saludos Viva el Rey Alcalde, Carranza.

Mayordomo Mayor Palacio.

Madrid.

Ruégo exprese S. M. al terminar elección rotundo triunfo obtenido coalisión monárquica, representativa todas tendencias alcanzando totalidad puestos este Ayuntamiento Stop. Ello demuestra que recibimiento hizo Cádiz S. M. última visita no fué exaltación momento sino expresión entusiasta leales sentimientos este pueblo que tanta confianza tiene decidida protección Rey, esperando atiéndale justas demandas ser equiparada demás ciudades españolas Stop Reiteramos S. M. al par profunda satisfacción seguridades adhesión incondicional.—José León Carranza, Luis Beltrami, Julián Hevias, Germán Garcés, Enrique Muñoz, Roberto González Nandin, Gabriel Matute Vall, José María de Puelles, Joaquín Francisco Hoyos, Federico Víctor, Diego Mateo Paredes, Manuel Bernal, Francisco Hoyos, Juan Luis Martínez del Cerro, Luis Arroyo, Constantino Mateo, Francisco Aguirre, Aurelio Fernández, Enrique Pérez Figuier, Manuel de Castro, Darío Lazo, Rafael Manzano, Servando Rama, José Abella, Manuel Díaz, José Cuadrado, José María Marzán, Manuel Fuentes Verea, Cayetano del Toro, José Monis García, José Barrera, Manuel Freires Costas, Manuel Freire Buján, Alvaro Picardo, Antonio Millán, Francisco Fuentes Villarrica, Ricardo de la Fuente Pedroso Luis Mexia, Miguel Gutiérrez Díaz, Antonio Treviño.

EN EL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno Civil, el gobernador Excmo. Sr. D. Policiano Maestre, permaneció toda la tarde en su despacho recibiendo los datos de Cádiz y provincia.

También se trabajó activamente en la Junta provincial del Censo.

LOS RESULTADOS DE LA ELECCION

Distrito primero. — Constitución, San Francisco y San Carlos. Elige 4 concejales.

La votación obtenida fué la siguiente:

Don Luis Beltrami Urquiza. Sección primera, 110 votos; segunda, 177; tercera, 152; cuarta, 157, y quinta, 187. Total, 883.

Don Julián Hervias, 106, 173, 143, 149 y 175. Total, 746.

Don Germán Garcés Carnácea, 104, 169, 132, 154 y 190. Total, 749.

Don Enrique Muñoz Beato, 73, 137, 96, 109 y 129. Total, 544.

Don Antonio Cano, 47, 27, 62, 56 y 43. Total, 235.

Don Manuel Baras Artés, 50, 27, 65, 53 y 40. Total, 235.

Don José L. Fabre, 51, 26, 68, 53 y 44. Total, 242.

En blanco 11 papeletas. Obtuvieron además votación, don Sergio Martín, un voto; don José Montoto, uno; señor Margalef, uno, don Ramón de Carranza, uno; don Antonio Estalella, uno; don José Mariscal, uno; don Pedro Cano, uno; y don José Agudo, uno.

Distrito segundo.—Corte y Correos. Elige cuatro concejales. La votación fue la siguiente:

Don Roberto González Nandin. Sección primera, 146; sección segunda, 118; sección tercera, 110; y cuarta, 189. Total, 563.

Don Gabriel Matute Wall, 145, 122, 106 y 102. Total, 475.

Don José María Puelles, 124, 121, 106 y 90. Total, 441.

Don Joaquín Fernández Repeto, 127, 112, 101 y 57. Total, 397.

Don José del Corripio, 52, 68, 43 y 26. Total, 189.

Don Emilio San Vicente, 42, 58, 40 y 21. Total, 161.

Don Rafael Sostoa, 47, 64, 38 y 24. Total, 173.

En blanco tres papeletas. También obtuvieron votación de un voto los señores Beltrami, Cayetano del Toro, don Miguel Gutiérrez, Cancelo, Periñán, y Rodríguez Piñero.

Tercer distrito.—Hércules y Moreno de Mora. Elige cuatro concejales. La votación obtenida fué la siguiente:

Don Federico Víctor, sección primera, 210; 129, 134 y 172. Total, 645.

Don Diego Mateo, 169, 129, 139 y 171. Total, 608.

Don Manuel Bernal, 206, 129, 134 y 169. Total, 638.

Don Francisco Hoyos, 205, 113, 110 y 151. Total, 579

Don José Pérez Cano, 41, 49, 56 y 53. Total, 199.

Don Manuel Agudo, 46, 55, 60 y 59. Total, 220.

Don Emilio Margaleff, 44, 50, 56 y 56. Total, 206.

Además obtuvo un voto don Francisco Fuentes Villarrica.

Distrito cuarto.—Hospicio y Palma. Elige seis concejales. El resultado de la votación fué el siguiente:

Don Juan Luis Martínez del Cerro. Sección primera, 144; segunda, 106, tercera, 138; cuarta, 191, y quinta, 164. Total, 743.

Don Luis Arroyo, 141, 98, 129, 185 y 151. Total, 704.

Don Constantino Mateo, 143, 94, 126, 184 y 144. Total, 691.

Don Francisco Aguirre, 149, 104, 126, 189 y 157. Total, 725.

Don Aurelio Fernández, 89, 65, 74 y 116. Total, 344.

Don Enrique Pérez Figuier, 88, 72, 84, 171 y 112. Total, 527.

Don Manuel de la Pinta, 60, 37, 35, 37 y 25. Total, 194.

Sr. Alonso Peñas, 36, 37, 34, 36, 21. Total, 164.

Manuel Pérez Martín, 58, 38, 34, 37, 23. Total, 190.

Don Pedro Muñoz Arenillas, 60, 37, 32, 37 y 23. Total, 189.

Distrito quinto.—Libertad y San Lorenzo. Elige cuatro concejales. El resultado de la votación fué el siguiente:

Don Manuel Castro. Sección primera, 111; segunda, 142; tercera, 129; cuarta, 149; y quinta, 114. Total, 645.

Don Darío Lazo, 111, 147, 128, 159 y 122. Total, 667.

Don Rafael Manzano, 104, 131, 126, 157 y 102. Total, 620.

Don Servando Rama, 88, 116, 104, 149 y 107. Total, 564.

Don Antonio Periñán, 61, 44, 54, 37 y 34. Total, 230.

Don Santiago Rodríguez Piñero, 64, 65, 59, y 54. Total, 281.

Don Mariano Cancelo, 61, 60, 55, 38 y 50. Total, 264.

Distrito sexto.—Escuela y Pópulo. Elige seis concejales. El resultado de la votación fué el siguiente:

Don José Abella. Primera sección, 156; segunda, 127; tercera, 131; cuarta, 107; quinta, 152; sexta, 151 y séptima, 178. Total, 1.002.

Don Manuel Díaz Pérez, 161, 125, 132, 116, 150, 151 y 169. Total, 1.004.

Don José Cuadrado, 151, 117, 133, 101, 152, 145 y 178. Total, 977.

Don José M. Marzán, 143, 116, 128, 109, 142, 147 y 168. Total, 953.

Don Manuel de la Fuente Berea, 76, 58, 104, 84, 108, 106, y 106. Total, 642.

Don Cayetano del Toro, 83, 73, 114, 90, 120, 114 y 108. Total, 702.

Don Miguel Rodríguez Navarrete, 13, 19, 29, 22, 18 y 31. Total, 132.

Don Rafael Revuelta, 13, 19, 29, 20, 18 y 31. Total, 130.

Don Tomás Gabrelis, 43, 74, 55, 40, 41, 40 y 18. Total, 312.

Sr. Castillo, 35, 65, 52, 39, 39, 39 y 16. Total, 285.

Don Manuel Prieto, 39, 73, 53, 41, 41, 41 y 17. Total, 305.

Don Manuel Campo, 39, 74, 56, 39, 39, 38, y 18. Total, 303.

Distrito séptimo.—Merced. Elige cuatro concejales. El resultado de la votación ha sido el siguiente:

Don José Monis, 210, 184 y 183. Total, 577.

Don José Barrera, 176, 179 y 190. Total, 545.

Don Manuel Freire Costa, 176, 179 y 192. Total, 547.

Don Manuel Freire Buján, 145, 132 y 157. Total, 434.

Don José L. Pérez, 30, 36 y 23. Total, 89.

Don Pedro Ixardi, 29, 36 y 23. Total, 88.

Don Angel Romaní Rey, 30, 38 y 23. Total, 91.

Distrito octavo.—Santa María. Elige cuatro concejales. El resultado de la votación fué el siguiente:

Don Alvaro Ficardo. Sección primera, 139; Segunda, 186; Tercera, 130. Total, 455.

Don Antonio Millán, 135, 183 y 124. Total, 442.

Don Francisco Fuente Villarrica, 127 184 y 111. Total, 422.

Don Ricardo de la Fuente, 100, 123 y 95. Total, 318.

Don Nicolás Pita, 24, 21 y 21. Total, 66.

Don Eduardo Collantes, 20, 21 y 22. Total, 63.

Distrito noveno.—Segismundo Moret. Elige cuatro concejales. El resultado de la votación fué el siguiente:

Don José León de Carranza, 191, 145 y 156. Total, 492.

Don Luis Mexias, 179, 144 y 148. Total, 471.

Don Miguel Gutiérrez, 184, 122 y 147. Total, 453.

Don Antonio Treviño, 162, 97 y 117. Total, 376.

Don Juan A. Santander, 51, 45 y 97. Total, 193.

Don Emilio de Sola, 52, 42 y 92. Total, 186.

Don Bernardino Jiménez del Corral, 48, 41 y 89. Total, 178.

LOS TRIUNFADORES. - LOS REELEGIDOS

Con los datos a la vista del resultado de las elecciones, los nuevos concejales son los siguientes señores:

Monárquicos independientes: don Luis Beltrami, don Julián Hervias, don Germán Garcés, don Rafael Manzano, don Manuel Bernal Bernal, don Constantino Mateo Paredes, don Darío Lazo, don José Abella, don Manuel Díaz Pérez, don José Monis, don José Barrera, don Manuel Freire Costa, don Alvaro Picardo, don Antonio Millán, don Francisco Fuente Villarrica, don José León de Carranza, don Miguel Gutiérrez y don Luis Arroyo.

Liberales: don Enrique Muñoz, don Joaquín Fernández Repeto, don Francisco Hoyos, don Aurelio Fernández, don Enrique Pérez Figuier, don Servando Ramas, don José Cuadrado, don Manuel Fuente Verea, don Cayetano del Toro, don Manuel Freire Buján, don Ricardo de la Fuente y don Antonio Treviño.

Católicos: don Roberto González Nandin, don Gabriel Matute y don José María de Puelles (éste afiliado a la U. M.

Unión Monárquica: don Federico Víctor, don Juan Luis Martínez del Cerro, don Francisco Aguirre, don Diego Mateos, don Manuel Castro, don José M. Marzán y don Luis Mexias.

LOS REELEGIDOS

Han resultado reelegidos para los escaños municipales, los siguientes señores:

Don Luis Beltrami, don Enrique Muñoz, don Francisco Hoyos, don Constantino Mateo, don José Abella, don Manuel Díaz Pérez, don Manuel de la Fuente Verea, don Manuel Freire Buján, don Antonio Millán, don Francisco Fuente Villarrica, don Ricardo de la Fuente, don José León de Carranza, don Luis Mexia y don Antonio Treviño.

Si sus anuncios no le rinden el beneficio natural, consulte gratis a

PUBLICITAS, S. A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Proporciona - Distribuye
Crea - Redacta
Dibuja
Administra
Edita

CADIZ

Calle: Sagasta, núm. 5
(esquina a San Pedro)

Teléfono, 2704 Apartado, 95

Empresa de Automóviles Correos

en ta exclusiva entre Cádiz San Fernando, Chiclana, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules

Hora de salida: De Cádiz, a las cuatro de la tarde.
De Alcalá de los Gazules, a las siete de la mañana.

Oficinas: En Cádiz, Plaza de la Constitución número 9. Teléfono 2648
En Medina Sidonia, San Juan núm. 12. Teléfono, 2.
En Alcala de los Gazules, General Primo de Rivera número 9

Anúnciese en este PERIODICO

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO. - MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS - LAS FUERZAS MONARQUICAS LLEVAN UNA GRAN MAYORIA

Madrid.—Poco después de la llegada del presidente llegaron los ministros de Fomento y del Ejército.

El señor Ciervas dijo a los periodistas:

—Qué barbaridad, señores; no se ha cansado la gente de votar.

A la llegada de Ventosa, los periodistas hablaron con él diciéndole que el presidente les había aconsejado esperar.

—¡Bueno, esperen ustedes!—dijo—y verán como el mejor día pasa algo sensacional.

El marqués de Alhuceams dijo a los periodistas que el Consejo iba a celebrarse a las cinco de la tarde, pero que se había aplazado hasta las cinco y media de la misma, por haber tenido él que asistir a dos sepelios.

Desde luego el Consejo de hoy sería muy interesante, pues en el mismo se estudiaría con todo detenimiento la solución de la cuestión política.

El ministro de Instrucción pública, fué abordado por los periodistas preguntándoles si era interesante la conferencia que había celebrado con el ministro de Estado.

El ministro negó rotundamente que semejante conferencia se hubiera celebrado.

—¿Será breve el Consejo?—preguntaron los periodistas.

—Qué preguntas hacen ustedes—respondió el ministro.

El conde de Romanones limitóse a decir a los periodistas que el Consejo sería muy largo.

El ministro de la Gobernación dijo a lo speriodistas que acababa de facilitar a los periodistas una nota con datos de los resultados de las elecciones de concejales en España, según la cual los monárquicos habían obtenido 21500 concejales y los republicanos 5.517.

El duque de Maura no hizo manifestaciones algunas a los periodistas.

GRAN EXPECTACION A LA SALIDA DEL CONSEJO. - NO HAY NI CRISIS NI ABDICACION. - MAÑANA IRA EL PRESIDENTE A PALACIO PARA DAR CUENTA DEL CONSEJO. - ROMANONES DICE QUE NO ESTA LA COSA PARA FOTOGRAFIAS

Madrid. En la presidencia del Consejo mientras se celebraba el mismo, se había congregado una nube de periodistas, fotógrafos y exparlamentarios.

A las nueve menos cuarto de la noche abandonó la presidencia el ministro de Fomento, que dirigiéndose a los periodistas dijoles que había sido un cambio de impresiones, en el que cada uno había expuesto su opinión sobre el resultado de las elecciones, acordándose dar cuenta al Rey de todo ello.

—Esto es todo—agregó el ministro.

—¿Habrá nota del consejo?—preguntaron los periodistas:

—Probablemente, no.

—¿Son ciertos los rumores que han circulado esta tarde sobre la abdicación del Rey? preguntaron de nuevo los reporteros.

—¡Hombre! Que disparate. No hay nada de eso, ni nadie ha pensado en ello.

El ministro de Economía dirigiéndose a los periodistas les dijo, que ya conocerían el acuerdo del consejo de Ministros, agregando:

—Hemos estados todos de acuerdo perfecto en lo fundamental, aun cuando ha habido divergencias en las apreciaciones personales de la situación.

Poco después, salían juntos el conde de Romanones, el Marqués de Alhucemas, el conde de la Mortera y el señor Gascon y Marin.

Romanones dijo a los periodistas, que ahora hablaría con ellos el presidente y les comunicaría lo tratado en el consejo de Ministros.

El conde de Romanones agregó, que mañana el Presidente irá a Palacio, para dar cuenta de todo ello.

—¿Irá a dimitir el Gobierno?

—No; nada de eso.

Los fotógrafos rogaron al conde de Romanones que se situara para impresionar unas placas, pero el conde rehuso cortesmente a ello diciendo:

—No, no; para fotografías estamos.

El marqués de Alhucemas dijo a los reporteros, que en el consejo de Ministros, cada uno había expuesto su opinión y que mañana iría a Palacio el Presidente para darle cuenta al rey de todo ello.

Tanto Gascon y Marin, como Ventosa coincidieron en decir a los periodistas que no había nada de crisis.

Los periodistas preguntaron a Ventosa sobre las declaraciones que el diario "Informaciones" atribuye al Rey.

Ventosa con cara de cómico asombro exclamó:

—¡Ah! ¿Pero el Rey ha hecho declaraciones? Pues el Consejo no conocía nada de eso.

Finalmente habló con los periodistas el Presidente del Consejo de Ministros.

—Hemos hablado del resultado de las elecciones municipales—dijo—y cada ministro ha expuesto su opinión sobre el particular. De estas opiniones se dará cuenta al Rey mañana, informándole detenidamente durante el despacho ordinario.

—¿Pero hay despacho ordinario? interrogaron los informadores.

—Sí, todos los días voy a Palacio, al despacho regio, y además ruego encarecidamente a ustedes que desmienptan los fantásticos rumores sobre la abdicación del Rey que han circulado por ahí.

¿El Gobierno está en crisis?

—No; no; ya lo verán ustedes mañana.

Seguidamente despidióse el presidente de los periodistas.

REUNION DE LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA. - LOS ACUERDOS

Madrid.—Esta noche en la Casa del pueblo, se han reunido la ejecutiva del Partido socialista, para tratar de cuestiones reglamentarias y administrativas, pero al mismo tiempo se ha examinado la cuestión política planteada por el triunfo de la cönjucción en las elecciones municipales.

Luego se facilitó una nota a la prensa donde dícese que el partido socialista esperaba el triunfo, pero nunca un éxito tan rotundo, q no cree que se pretenda subvertir, ni retrasar por un momento los derechos que el país reclama.

Si por obcecación se intentara estorbar o esterilizar el esfuerzo realizado por este partido socialista, entonces los obreros todos cumplirían con su deber y el partido socialista de acuerdo con la Unión General de Trabajadores y con el partido republicano buscaría el modo de dar satisfacción a la legalidad, los derechos de los obreros y a la democracia española.

Firman la nota, el presidente, Remigio Cabello y el secretario Manuel Alba.

LA OPINION DE GOICOECHEA SOBRE EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES. - CREE QUE EL PAIS NO HA HABLADO EN DEFINITIVA

Madrid.—El exministro, señor Goicoechea, ha hecho manifestaciones sobre el resultado de las elecciones municipales.

Dice qeu cree innecesario proclamar toda la gravedad que el momento reviste, pues la existencia de esas masas de opinión contraria a la Monarquía es un hecho que no debe desconocerse.

Se pregunta: ¿Cuál debe ser la actitud ante el resultado de las elecciones? y descarta la idea de una dictadura militar, pues todos los españoles que amen a su patria deben compenetrarse bien de la idea de que hay que apartar al ejército de toda lucha política.

La Monarquía y los monárquicos no pueden considerar el de ayer como un fallo definitivo.

Hay dos razones poderosas para ello, y es que la decisión del voto en las grandes masas, ha sido favorable a la Monarquía y que según todos los datos desfavorables, no han sido todos los que exigirían la resolución de los problemas tan graves como los planteados.

Cree que debe precipitarse la convocatoria de Cortes e ir a ellas sin pérdida de momento, pues ya que el Gobierno ha acreditado que es capaz de presidir unas elecciones estando por completo apartado de ellas.

Al fallo sobre la forma de Gobierno, debemos someternos todos sin extemporáneas apelaciones a la fuerza.

No vé otra solución al grave problema planteado en España que preguntar la volunta ddel país.

Terminó diciendo que él, como monárquico, lo es y seguirá siendo y que hará cuanto pueda y sepa para que España no se suicide.

UNA OPINION DEL DUQUE DE ALMENARA ALTA

Madrid.—El duque de Almenara Alta ha dicho que aun cuando es independiente, debe decir lo que piensa del momento presente con absoluta sinceridad.

Dice que hay que reconocer que las elecciones son un revés sufrido por las fuerzas monárquicas, pero que no es una derrota definitiva, y aun cuando por las circunstancias que atraviesa España se haya querido ir a las elecciones de Ayuntamientos con un carácter político, en realidad deben ser y son de carácter puramente administrativo.

En algunsa poblaciones ha triunfado la candidatura republicana; pero lo cierto es que el triunfo total de votos en lasurnas corresponde a la Monarquía.

La Monarquía en España tiene tal prestigio secular, que considera que no puede venirse abajo, porque se hayan perdido unas elecciones municipales.

Considera que eso no pueden producirse más que después de unas Cortes Constituyentes, pues no basta para ello ni con unas cortes ordinarias.

Creer que estas elecciones no han tenido el carácter de plebiscito, como se ha dicho, y a lo sumo, podría significar una modificación del actual Gabinete, pues si éste es acreedor al aplauso en caso de triunfo, también debe ser responsable de los desaciertos que cometa.

También debe entenderse el triunfo como un movimiento de desaprobación a la política de los últimos tiempos pues es un hecho innegable que muchos monárquicos han votado la candidatura republicana como una censura por los últimos tiempos políticos.

Si se hubiese tratado de un plebiscito, todos esos monárquicos hubiesen votado a la monarquía.

Dice, que lo que sucede en España es consecuencia lógica del proceso de la actuación de las clases conservadoras, que con su apatía e indiferencia han ayudado a la política de las clases republicanas.

Ahora, esas clases conservadoras habrán de sufrir el resultado de la administración revolucionaria, que van a desarrollar los nuevos ediles en muchas partes de España.

En el caso de dimisión del actual gobierno, debe llamar a gobernar a la izquierda más avanzada y radical dentro de la monarquía.

Considera segura la reacción monárquica que no se hará esperar y estima que antes de seguir adelante en las elecciones, sería conveniente una nueva rectificación del censo.

EN EL CUARTEL DE ALABARDEROS NO ASISTE EL REY A LOS FESTEJOS

Madrid.—Hoy iban a celebrarse en el caurtel de Alabarderos festejos con motivo del aniversario de su fundación, a los que iba a asistir su majestad el Rey, y después presidir un banquete con la oficialidad del mismo.

El monarca envió a decir que no iba, y quedaron suspendidos los festejos, celebrándose solamente una misa.,

MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA

Madrid.—Los periodistas han hablado con don Niceto Alcalá Zamora el que ha manifestado que el pueblo español tan calumniado siempre, se ha manifestado ahora ante el extranjero, con absoluta independencia, heroicidad, y energía ciudadana.

Dice que ahora el problema es solamente de patriotismo y del cumplimiento del deber con la mayor dignidad.

Dice que todos los que alardean de patriotismo, deben también someterse a la decisión popular y cumplir ese deber.

Expresa también que el pueblo se ha alzado contra los ocho años de dictadura, contra los desafueros del ejército y contra los alardes de la fuerza pública, considerando que ya no cabe luchar.

EN EL PUEBLO DE ALCALA ZAMORA TRIUNFAN LOS MONARQUICOS

Priego.—En las elecciones han obtenido 16 puestos los elementos de la Unión Monárquica nacional, seis los republicanos y dos los socialistas.

Se pone de relieve la importancia del triunfo precisamente en el mismo pueblo de don Niceto, y mucho más siendo actualmente el alcalde y la mayoría de los concejales republicanos y amigos de Alcalá Zamora.

Al conocerse la noticia del triunfo desbordóse en el entusiasmo popular pero las masas se produjeron con la mayor corrección con los adversarios derrotados en las elecciones, sin molestarlos para nada, contrastando con los amigos de Alcalá Zamora, que en estos últimos días venían haciendo un extraordinario abuso de poder.

UNO QUE VOTA COMO SEA

Madrid.—Ayer tarde a las tres, llegó a la sección 20, establecida en la calle Fernando el Católico número 10, un elector que dió su nombre para votar, viendo con sorpresa que ya otra persona había votado por él.

Se entabló discusión entre los de la mesa y el elector acerca de si procedía o no votar y el presidente dijo al elector que la mesa rechazaba el voto.

Entonces el elector, sin que nadie pudiera evitarlo, se acercó a la urna y depositó en ella su papeleta diciendo:

—Yo he venido a votar y voto.

REUNION EN EL DOMICILIO DE ALCALA ZAMORA

Madrid.—En el domicilio de Alcalá Zamora se han reunido hoy las más significadas personalidades del partido republicano, cambiándose impresiones sobre el momento actual y examinándose los datos que se han recibido de las elecciones.

Después de ello se acordó publicar un manifiesto en la prensa, que sería firmado por todos los que lo hicieron en el mes de diciembre, incluso don Alejandro Lerroux, pues aun cuando éste no se encuentra en España, estaba al tanto del manifiesto y de la forma en que aparecía redactado y había dado su absoluta conformidad al mismo.

LO QUE DICE MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.— Don Melquiades Alvarez, también ha hablado con los periodistas, y ha dicho que el pueblo español se ha mostrado con más consciencia de lo que él suponía.

Los periodistas preguntáronle si los constitucionalistas aceptarían el Poder, conistando el señor Alvarez que habría que consultar la voluntad del bloque, pero que ya lo consideraba inútil.

MANIFESTACIONES DE BERGAMIN

Madrid.—Bergamin hablando con los periodistas ha manifestado que él ya lo había dicho una y muchas veces, considerando que los intelectuales y el pueblo español, no son republicanos, pero son antimonárquicos en esta ocasión y enemigos de las monarquías a base de absolutismo y poder personal.

Dijo que era también imposible que un Gobierno, como el actual, pudiera hablar de Cortes Constituyentes y de exigir responsabilidades a la dictadura.

LO QUE OPINA MARAÑON

Madrid.—El doctor Marañón, ha dicho que la jornada de ayer ha sido una radical revolución de la conciencia nacional.

El puebo español se ha manifestado con perfecto sentido político y con el mayor orden diciendo en las urnas lo que desea. ... .

Significa el triunfo de ayer, la ruina del caciquismo, de la influencia política, de la perspicacia de los antiguos políticos, de las campañas terroríficas que en estos días han venido haciendo algunos diarios de derecha y de la desaparición de la leyenda de que España está sin pulso.

Cree próximo un porvenir glorioso para la patria española.

Finalmente dice queha llegado la hora de que cumplan todos su deber rigurosamente.

LOS ESTUDIANTES SEVILLANOS

Sevilla.—Un grupo de más de cien estudiantes reuniéronse en el salón de actos del Instituto para adoptar acuerdos relacionados con la situación actual.

Se pronunciaron discursos de tonos muy violentos, y se quemaron retratos, marchando luego a la Escuela Normal.

Esta tarde se reunirá la Junta de Gobierno de la Universidad para adoptar acuerdos.

EL ALCALDE DE MADRID EXPONE SU OPINION

Madrid.—El alcalde de Madrid también ha hablado con los periodistas diciendo que las elecciones le han parecido muy bien, por lo que se refiere a la sinceridad rabiosa que ha reinado en ellas.

Considera que ya se debe dar por terminada la lucha política y comenzar sólo la labor administrativa.

Dice que él ya es viejo y esa es una ventaja, pues así no le asusta nada.

Dice que los viejos y él también han visto anunciarse muchas cosas que luego no han sucedido.

HA SIDO REBAJADA LA SENTENCIA DEL PERIODISTA ANGEL GALARZA

Madrid.—El Capitán general de acuerdo con el consejo de la sentencia conrta el periodista don Angel Galarza, sobre reducción de la pena de seis años y un día que se le había impuesto, ha rebajado la misma a seis meses y un día, y por consiguiente se le aplican los beneficios de la condena condicional, quedando en libertad mañana mismo.

SE DICE QUE FRANCO LLEGA MAÑANA A MADRID

Madrid.—En la Puerta del Sol comenzó a circular el rumor, que luego ha corrido insistentemente por todo Madrid, dando cuenta de que el comandante Franco llegaba mañana a la Corte.

Se dieron vivas al aviador citado.

MANIFESTACIONES DE DON MARIANO MARFIL

Madrid.—Esta noche a las doce, el señor Marfil recibió a los periodistas, desmintiéndoles todos los rumores circulados y afirmando que el Gobierno no había hecho más que deliberar sobre la situación actual.

La fuerza pública cumpliría con su deber y el Gobierno también con el suyo.

Unas manifestaciones que se atribuyen al Rey

UNAS MANIFESTACIONES QUE SE ATRIBUYEN AL REY

Madrid.—El periódico "Informaciones" de esta noche, recoge gran cantidad de rumores—los más de ellos absurdos—que circulan por Madrid.

Entre esa multitud de pretendidas noticias, pone en labios de un ministro sin determinar cual—lo que permite asegurar su inexactitud, el haber manifestado que en una conversación con S. M., sostenida esta mañana, el Rey le dijo:

"Será inútil que ninguno de mis amigos trate de desvirtuar el alcance y la significación de lo acaecido en las urnas. Yo tengo el convencimiento de que los votos adversos no se formulan contra el régimen monárquico ni contra los hombres que habéis gobernado a su servicio, sino que eran personalmente adversos a mí. Porque lo entiendo así, es por lo que digo que corresponde, antes que a nadie, a mi propia conciencia personal, dirimir ese pleito de una manera terminante y definitiva".

El Consejo de Ministros ha sido muy interesante

NO SE HA PLANTEADO LA CRISIS. LA SOLUCION DEL MOMENTO POLITICO SE DEJARA EN MANOS DE LA CORONA. - LA OPINION DE LIBERALES Y CNSERVADORES

Madrid.—El Consejo de ministros ha sido muy interesante.

En él se examinó la cuestión política planteada y se estimó que el dimitir el Gobierno, en crisis total, sin consultar a la Corona, previamente era abandonar al Rey, en manos de sus enemigos.

En el Consejo de Ministros se manifestaron dos tendencias:

Una de ellas representada por los elementos liberales con Maura y Ventosa, y la otra sostenida por Cierva y Bugallal.

La primera entiende que las elecciones municipales equivalen a un plebiscito y que el Gobierno no puede continuar dignamente en su puesto.

Propusieron que mañana se dé cuenta al Rey de todo ello, dejando a la resolución de la Corona la adopción de las medidas que estime más convenientes en realción con la situación actual.

No estaban conformes con esta tendencia Cierva y Bugallal, y consideraban que las elecciones municipales no podían ser un plebiscito, ya que hacen falta dos elecciones más para conocer verdaderamente la voluntad del país.

Es probable que hasta el próximo miércoles en que se celebrará otro Consejo no se resuelva la situación, pues el día de mañana estará por completo dedicado a reuniones y entrevistas.

Se estima que el nuevo Gobierno estará integrado por un grupo homogéneo de conservadores con el señor de Lacierva.

Sangrientos sucesos en Madrid

A CAUSA DE UNA FALSA NOTICIA, UNA MANIFESTACION RECORRE LAS CALLES. - COLISION CON LA FUERZA PUBLICA. - HAY VARIOS HERIDOS

Madrid.—A las once de la noche se notó una gran esfervescencia en las calles, que estaban desiertas. Obedecía este inusitado movimiento a que se había hecho circular la noticia de la proclamación de la república.

El rumor partió del café "La Maisón Doree" que se encuentra situado en la calle de Alcalá, donde un individuo subióse a una mesa, cuando el local se encontraba completamente lleno y después de reclamar silencio, aseguró el orador expontáneo que don Melquiades Alvarez había recibido una carta del Rey donde el Monarca le encargaba de la Corona, diciéndole que diera cuenta a las Cortes de su abdicación, como último presidente que había sido de la misma.

Se produjo un movimiento general de expectación en el café, dándose numerosos vivas y mueras, saliendo la gente a la calle para comunicar la noticia a los demás bares y al público.

Se organizó una manifestación que recorrió la calle de Alcalá, comunicando la noticia de que el Rey había abdicado.

A la cabeza de la manifestación llegaron otros grupos numerosos diciendo que la noticia era inexacta, pero era tal el fervor de los manifestantes que no hicieron caso y continuaron en su tarea, con iguales gritos.

La fuerza pública se retiró prudentemente de aquellos alrededores para evitar un choque con la manifestación.

Numerosos fotógrafos hicieron fotografías de oradores expontáneos, echando discursos subidos en las farolas de la Puerta del Sol.

La animación era también grande en los alrededores de Palacio, que aparecía custodiado por fuerzas de la guardia civil.

Entre los manifestantes circuló también el rumor de que el rey de madrugada saldría con dirección a Francia.

A las doce de la noche salieron de palacio los infantes don Fernando, don Alfonso y doña Beatriz, retirándose la guardia exterior de palacio.

La guardia civil había tomado las bocacalles, para evitar que la manifestación llegara hasta la Plaza de Oriente, y como la animación creciera en aquellos alrededores, salieron más fuerzas de la Guardia civil, colocándose un piquete al mando de un sargento en la rampa del campo del Moro, y en otros lugares estratégicos.

De pronto sonaron numerosos disparos y la manifestación con la bandera republicana al frente dirigióse por el Paseo de Recoletos, encontrándose allí de repente con un camión de la Guardia civil, oyéndose numerosos disparos y luego una descarga cerrada, resultando cuatro heridos, uno de ellos gravísimo.

Los manifestantes se disolvieron, huyendo en distintas direcciones.

Los heridos fueron curados en la casa de socorro del distrito del Hospicio y en el Policlínico del doctor Tamayo.

Resultaron heridos:

Luis Garrido, Manuel Sánchez y Manuel Guerrero, de caídas; Gerardo Sacal, de balazo en el costado derecho; Emilio Araujo, de un balazo que le atraviesa pecho y espalda y Joaquín Naváiz, periodista portugués, de otro balazo.

También están heridos:

Juan Caramio, pescadero, leve.

Justo de Biarritz, de un balazo con fractura de la tibia y el peroné derecho.

A esta hora los heridos están declarando ante el Juzgado.

Según versiones, al llegar la manifestación a Recoletos, la Guardia civil se apeó de un camión disparando sin previo toque de atención, adelantándose un teniente hacia la multitud y dando la voz de fuego.

A las dos de la noche la Guardia civil está distribuída a lo largo de Recoletos y la Castellana, y por el centro de Madrid circulan parejas de Caballería, hablando pacíficamente con los grupos de paisanos.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 14 Martes

Desde San Fernando

CONCURSO

En el polígono de esta Base Naval se celebrará durante la presente semana un concurso de tiro interdepartamental.

Para tomar parte en el mismo, han llegado a éste el comandante de Infantería de Marina don Ambrosio Ristori, ayudante personal del general del Cuerpo señor Suardía y varios sargentos y soldados del referido Cuerpo pertenecientes a los de Ferrol y Cartagena.

REGRESADOS

Con su distinguida esposa e hijas, regresó de pasar temporada temporada en Granada y Almería, don Leopoldo Vitini Colmenares.

CINE SONORO

Con numerosísimo público, se proyecto anoche en el Cine Salón la bonita película sonora totalmente hablada y cantada en español "La Canción del día" cuyo argumento es debido a Muñoz Seca, y al maestro Guerrero, los motivos musicales.

REPRESENTANTE

Estuvo ayer en ésta don José María Rodríguez, representante de la plaza de toros de Jerez.

COMUNION PASCUAL

Los enfermos acogidos en el Hospital San José, cumplieron en la mañana de ayer con el precepto Pascual.

Por tener lugar en este día las elecciones municipales, la ceremonia no tuvo lugar como en años anteriores, trasladando solemnemente S. D. M. desde la Iglesia parroquial diocesana a dicho benéfico establecimiento, sino que se efectuó con el correspondiente ceremonial por el interior del mismo.

DE ELECCIONES

Con toda normalidad se constituyeron en la mañana de ayer. las mesas electorales de las distintas secciones en que el censo está dividido.

En las primeras horas se notó bastante animación entre los electores, para cumplir con la obligación ciudadana de depositar sus votos en las urnas.

Salvo unas pequeñas manifestaciones de tendencias monárquicas y republicanas, fácilmente disueltas por la guardia municipal, la lucha electoral se desarrolló, poniendo todos los candidatos su mayor empeño en conseguir su victoria sobre sus contrincantes.

Sólo en los distritos quinto y sexto, hubo alguna mayor alteración de orden por protestar elementos republicanos de procedimientos, que según ellos realizaban determinadas fracciones políticas.

En ambos distritos llegaron a repartirse algunos estacazos, teniendo necesidad de ser reclamada la presencia de un retén de la guardia civil, para solucionar una colisión en las proximidades del colegio electoral establecido en la calle Conde de Romanones.

Como consecuencia de esos desórdenes fueron detenidas varias personas, que pocas horas después quedaron en libertad.

El resultado de la votación, fué el siguiente:

Primer distrito:

Don José L. López Tomasety, republicano.

Don José Ramírez Conesa, conservador.

Don Fidel Balenzuela Geva, liberal demócrata.

Don Adolfo Cabeza Malia, liberal demócrata.

Don José Quevedo Moreno, republicano.

Segundo distrito:

Don Martín Ruiz Carpio, agrario.

Don Manuel Montesino Anillo, independiente.

Don José Díaz Sánchez, liberal demócrata.

Don José Sillero de Hoyos, liberal demócrata.

Don José María García Bozano, independiente.

Tercer distrito:

Don Manuel Pérez Morón, romanonista.

Don Salvador Lebrero Bulpe, romanonista.

Don Antonio Moreno Sánchez, romanonista.

Don Miguel Matute Valls, independiente.

Cuarto distrito:

Don Pedro González de la Torre, conservador.

Don Luis Caramé Pineda, liberal demócrata.

Don Antonio Osuna Roldán, liberal demócrata.

Don Manuel Gómez Viaña, conservador.

Quinto distrito:

Don Manuel Bulpe Suárez, romanonista.

Don José Quirós Pérez, romanonista.

Don Juan Collantes Garcés, liberal demócrata.

Don José Campos, romanonista.

Don Antonio Romero Conde, conservador.

Sexto distrito:

Don Salvador García Suffo, conservador.

Don Manuel Hernández de los Santos, conservador.

Don Carlos Bueno Gutiérrez, conservador.

Don Joaquín Martínez Franzón, agrario.

DonEsteban Salamero, radical.

Estará por lo tanto constituído el nuevo ayuntamiento por 7 conservadores, 13 liberales, 2 agrarios, 3 independientes, 2 republicanos y un radical.

GARCIA BOZANO.

13-4-31.

Jerez de la Frontera

LAS ELECCIONES PARA CONCEJALES SE CELEBRARON SIN EL MENOR INCIDENTE

CONSISTORIO:

Don Manuel González Gordon, 578 votos; don Pedro Gutiérrez Quijano, 565; don Vicente Vergara Sanchiz, 555; don Santnago Lozano Carralón, 553, monárquicos; don Francisco Bernal Vargas, 329, don Vicente Zuasti del Pino, 320, republicanos.

SALVADOR:

Don Cayetano Fernández López, 457 don José García Barroso, 419; don Francisco Piñero Cordero, 419; don Antonio García Camacho, 417; monárquicos.

SANTO DOMINGO:

Don Cristobal Rodríguez Romero, 409; don Juan J. Palomino Jiménez, 408, monárquicos; don Francisco Blázquez Sánchez Romate, 402; don Vicente Castilla Flores, 396, republicanos.

SANTIAGO:

Don Juan Taboada Jiménez, 370; don Juan Mariscal Máximo, 368, republicanos; don Enrique Rubio Morales, 367, socialista; don José María Chacon Toribio, 330; don Francisco O'Neale Orbaneja, 326, monárquico;s.

CAPUCHINOS:

Don Rafael Apolo Pérez, 318; don Francisco García Romero, 315, republicanos; don José Almagro Casas, 313, socialista; don Victoriano Romero Palomo, 289, monárquico.

SAN PEDRO:

Don Francisco Germá Alsina, 471, monárquico; don Miguel Maldonado Sierra, 461; don Diego Cómez Serrano, 459, republicanos; don José Aparicio Vázquez, 458, monárquico.

SANTISIMA TRINIDAD:

Don José Terrero Sánchez, 466; don Juan Narváez Ortega, 465, republicanos; don Isidoro González González, 464, socialista; don Antonio Ruiz Carriedo, 420, don Manuel Galero Oliva, 419, monárquicos.

SAN TELMO:

Don Antonio Roma Rubies, 500, socialista; don Rafael Orge Mejias, 495, republicano; don Joaquín Moreno Sánchez, 495, socialista; don Manuel Moreno Mendoza, 462, republicano; don Luis Fernández Ruiz, 430; don Antonio Carrasco Sagastizabal, 430, monárquicos.

Total monárquicos, 19 concejales y republicanos-socialistas, 19 concejales.

EL CORRESPONSAL.

Desde Tarifa

TRIUNFO DE LA U. M.

Los hechos han venido a demostrar, que don Carlos Núñez Manso, el joven alcalde del tiempo de la Dictadura, era y es popular y querido en aquél pueblo. Su triunfo ha sido rotundo y avalorado por la oposición oficial que no ha podido lograr la victoria que en buena lid ganó nuestro amigo.

He aquí el telegrama en que se nos da cuenta de este resultado.

"Celebradas elecciones triunfo todos distritos candidatura popular independiente que acaudilla Carlos Núñez Manso a pesar coacciones que hiciéronse por partidarios Conde Barbate. Conocido escrutinio pueblo estacionóse frente Centro Electoral Núñez Manso esteriorizando entusiasmo a éste acompañándolo después a su domicilio en pacífica e imponente manifestación.

TERAN.

Notas taurinas

Breve resumen de la temporada última en Méjico y sus Estados :-: :-: :-: :-:

He aquí un breve resumen de la temporada taurina "seria" de 1930-1931 en la República de Méjico y sus Estados.

En la plaza de El Toreo, de la capital, se celebrarán desde el primero de Octubre de 1930 al 15 de Marzo del prensente año, amén de muchas fiestas de menor cuantía, dos novilladas, en los días de Navidad, y 20 corridas de toros.

Sigue en importancia a la capital, la plaza de Guadalajara, con cerca de diez corridas formales y otras tantas sin matadores de alternativa.

Luego, por su orden, San Luis de Potosí, Puebla, Ciudad Juárez, Celaya, Torreón, Tenango y otras.

En Méjico, capital, se lidiaron las siguientes corridas:

De la ganadería de Atenco, dos; de San Diego de los Padres, tres; de Piedras Negras, una; de Zotoluca, dos; de la Laguna, seis; de Zacatepec, una; de San Mateo, dos; de la Punta, dos; de Rancho Seco, una; de Ibarra, una; de Santín, una; de Querendaro, una.

De ganaderías españolas sólo se lidió una corrida de toros, de la vacada de los señores hijos de don Eduardo Miura.

Los espadas indígenas y extranjeros se repartieron el botín en la siguiente proporción:

Luis Freg, dos en la capital y dos en los Estados; Manuel Jiménez (Chicuelo), siete y siete; Marcial Lalanda, siete y nueve; Salvador Freg, una en un Estado; Francisco Tamarit (Chaves), dos y dos; Juan Espinosa (Armillita), siete en los Estados; José Ortiz, tres y cuatro; Heriberto García, ocho y nueve; Gorráez, tres y dos; Manolo Bienvenida, siete y dos; Carmelo Pérez, cinco y una; Saturio Torón, tres y cuatro; Gil Tovar, tres y una; Alberto Balderas, seis y ocho; Caytano Leal "Pepehillo), dos en los Estados.

En la campaña novilleril torearon en Méjico: Liceaga, Pepete, Muñoz y Sidney Franklin.

Por los Estados los mismos, más Eduardo Solórzano, Chaves, Julián Pastor, García Barrera y otros muchos "desconocidos".

Durante la temporada fué cogido el 2 de noviembre en Guadalajara Pepehillo, resultando con una herida de consideración; el 18 de enero, en la capital, el picador Mochilón sufrió otro percance que le tuvo un mes en cama, y el 8 de febrero, en la corrida de la Oreja de Oro, en la plaza capitalana, fué herido Heriberto García, el cual tuvo que permanecer en el lecho por espacio de más de 15 días.

Y esto fué todo lo ocurrido en Méjico y sus Estados, contado de prisa y corriendo.

DON SENSATO

En el Gobierno civil

Visitas

En su despacho oficial visitaron al señor gobernador civil, don Policiano Maestre.

Ilmo. Sr. Don Joaquín Pérez Lila, presidente de la Excma. Diputación provincial.

Ilmo. Sr. Don Juan J. Granja Caballero, delegado de Hacienda.

Don Ramiro Valls, redactor de la editorial "Barcelona Gráfica".

Don José Pérez Rendón, alcalde de Vejer.

Don Francisco Diz Ruiz, alcalde de El Bosque, y don Santiago P. Fernández de Castro, secretario del Ayuntamiento.

HOJAS SUELTAS

En el Provisorato firmaron ayer mañana sus contratos de esponsales, la bella y simpática señorita Concepción Rojas López y nuestro particular amigo don Florencio Pérez Regordán.

Al religioso acto asistieron buen número de sus amistades, que fueron espléndidamente obsequiadas.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Por anticipado deseamos a la futura pareja muchas felicidades.

Las elecciones en la provincia

TELEGRAMAS RECIBIDOS EN EL GOBIERNO CIVIL

PRADO DEL REY

"Resultado elecciones obtienen mayoria nueve antidinásticos y cuatro monárquicos."

BENAOCAZ

"Verificado elección concejales han resultado elegidos nueve indeterminados monárquicos."

ESPERA

"Resultado de la elección de concejales, monárquicos indeterminados, 6. socialistas, 5."

ALGAR

"Verificada elección de concejales resultaron elegidos: siete conservadores, dos liberales, tres republicanos, y dos socialistas.

SAN ROQUE

"Verificada elección concejales, han resultados elegidos: 12 republicanos, dos independientes; y empatadas, cuatro republicanos, tres independientes, y un agrario. Falta una sección que no constituyose mesa y celebrase elección mañana".

PUERTO REAL

"Sin comprobar exactamente datos resultado elección: cinco conservadores, un liberal, un reformista, y once republicanos".

ARCOS DE LA FRONTERA

"Cumpliendo ordenado comunicole verificada elecciones concejales, han resultado: dos Unión Monárquica, un Agrario, tres liberales, cuatro conservadores, seis republicanos-socialistas, cuatro republicanos-autónomos; en total once monárquicos y diez antimonárquicos.

CHIPIONA

"Terminadas elecciones, sin incidentes algunos, resultando elegidos todos los mismos componentes actual Ayuntamiento, más tres independientes presentados por nosotros mismos contra candidatura republicana-socialista. Enhorabuena, salúdale."

ALGECIRAS

"Verificada elección concejales han resultado elegidos: 16 republicanos radicales, 5 conservadores, 1 liberal, y 1 indepediente monárquico."

LOS BARRIOS

"Verificada elecciones en el mayor orden, triunfó la candidatura de la coalición monárquica, integrada por seis conservadores y cuatro republicanos. Los puestos de las minorías: diez obtuvieron, y cuatro republicanos, lo que tengo el honor y satisfacción de comunicar a V. E. Salúdale."

LA LINEA

"Comunicole candidatura republicana obtuvo mayoría, y monárquica minoría. Datos incompletos. Falta tres secciones que no se celebró votación. Salúdale."

ALCALA DE LOS GAZULES

"Verificada elecciones concejales han resultado elegidos: 15 conservadores y dos liberales. Datos completos."

UBRIQUE

"Verificada elecciones concejales, sin novedad, resultando elegidos: cinco independientes, cuatro monárquicos-conservadores, y cinco republicanos-sacialistas. Total 14. Datos completos."

VILLAMARTIN

"Verificada elección de concejales, han resultado elegidos 12 monárquicos y cuatro republicanos-socialistas."

BORNOS

"Verificada elecciones concejales el resultado ha sido: 10 indeterminados monárquicos y cinco republicanos-socialistas. Datos completos."

JEREZ DE LA FRONTERA

"Celebradas elecciones, sin incidentes, elegidos 19 Gremiales amparados conjunción monárquica y 19 conjunción republicano-socialista. Faltan datos tres secciones rurales que no alteraran resultado. Salúdale."

SAN FERNANDO

"Verificada elección concejales han resultado elegidos: 2 republicanos, 7 conservadores, 13 liberales, 2 indeterminados monárquicos, 3 independientes y 1 radical. Datos aproximados que ratificará mañana Junta Censo y comunicaré a V. E."

TARIFA

"Verificada elección concejales han resultado elegidos: 13 monárquicos independientes y 6 liberales independientes. Datos completos."

CHICLANA

"Tengo honor comunicar a V. E. verificada elección concejales han resultado elegidos: 13 monárquicos independientes, 6 republicanos y 1 socialista."

CONIL

"Verificada elección concejales han resultado elegidos: 13 conservadores y 2 liberales. Datos completos."

PUERTO DE SANTA MARIA

"Verificada elección concejales han resultado elegidos: 3 conservadores, 1 reformista, 1 independiente, 17 indeterminados monárquicos, 1 albista,. Resultando elegido un conservador por dos distritos. Suman 24 que componen el Ayuntamiento."

SANLUCAR DE BARRAMEDA

"Elegidos concejales: 9 adictos Conde de los Andes, 10 Romanonistas, 7 monárquicos independientes y 1 socialista. Enhorabuena."

ROTA

"Tengo el honor de comunicar a V. E. que verificada elección concejales, han resultado elegidos: 12 conservadores, 3 liberales y 1 indeterminado monárquico. Datos completos. Salúdole."

TREBUJENA

"Verificadas elecciones han resultado elegidos: 9 republicanos radicales y 3 socialistas. Datos completos. Salúdole."

VILLALUENGA

"Verificada elección concejales han resultado elegidos: 2 liberales, 1 republicano-socialista, 4 liberal independiente, 3 independiente, 4 conservadores, 1 indeterminados. Datos completos. José Bohórquez."

En la Diputación Provincial

Visitas

Visitaron al presidente de la Corporación don Joaquín Pérez Lila.

Don Manuel y don Ricardo González Gordon.

Don Juan J. Granja Caballero, delegado de Hacienda.

Don Teodoro Beltrán, médico provincial.

Sres. Alcalde y secretario del Ayuntamiento de El Gastor.

Don José Pérez Rendón, alcalde de Vejer.

Don Juan Luis Romero Aranda, arquitecto provincial.

Don Manuel de la Pascua, director del Hospicio provincial.

Don José Vinuesa Maffioli, recaudador de Cédulas del Campo de Gibraltar.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Francisco García, Sopranis, 2; de herida contusa de 0'02 en la región parietal derecha; casual.

—Rafael Rosado, de distincion de los ligamentos del codo derecho; casual.

—Roque Gómez, domiciliado en Concepción Arenal, 9; de herida incisa de 0'02 en la maon derecha, que le fué inferida en la plaza Isabel II.

—Juan Bernal, Trille, 2; de fuerte contusión en la región costal izquierda; casual.

—Antonio Gutiérrez, de contusión con hematoma en la región frontal, que casualmente sufrió en la calle del Mirador, 13.

—Carlos Torres, Jara Quemada, 4; de herida incisa en el dedo gordo del pie izquierdo; casual.

—Teodoro Blanco, San Juan, 37; de contusión y erosión en la región parietal izquierda y erosiones en ambas manos, que le fué inferida en la calle de Soto.

—Carmen Ruiz, Mesón, 21; de contusión y erosión en el dorso del pie izquierdo, que sufrió a consecuencia de haber sido alcanzada por un carro en la calle del Mesón.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda. San Fernando.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 8 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés.- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera. Algeciras, La Línea y Gibraltar. Ronda: Tajo.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. -Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

NUMERO 20.493

Abril 15 Miércoles

En esta hora solemne

La consecuencia inevitable de la jornada electoral del domingo, no se ha hecho esperar.

Correcta y serenamente, con esa serenidad, de ribetes estoicos, que España guarda para los grandes momentos, España y al frente de ella el Rey, han acatado el escrutinio de las urnas. Dentro del mecanismo, no poco artificioso, de la democracia morgánica, el resultado de las elecciones del domingo, equivale a una palabra definitiva de la nación que ha habido que acatar. Y decimos, "dentro del mecanismo artificioso de la democracia", porque a los que tenemos un concepto más amplio de lo que es una "nación", nos cuesta trabajo compreder cómo un domingo de elecciones municipales, basta para derrumbar una Monarquía de quince siglos.

Pero no es ocasión de discutir esto. Un siglo de doctrinarismo ha vinculado así, al escrutinio de unas elecciones, el signo de la voluntad nacional. Y ante esto sólo cordura y magnanimidad ha revelado quién, evitando una sangrienta guerra civil, ha acatado el fallo electoral.

El momento es, ante todo, de una hondura, de una trascendencia histórica enorme. Aun los menos afectos a la Monarquía, tienen que sentir, el sobrecogimiento de esta hora, al pensar en ese Rey de España, que en estos instantes, camina hacia la frontera, por su calle de la Amargura, cargando, como Cristo, con pecados ajenos.

Pecados de todos, mucho antes que de él mismo. Viejos pecados, ante todo, de unos sectores monárquicos que —ya lo hemos dicho repetidamente en este periódico— escondieron bajo el pabellón de la Monarquía, sucias mercancías de politiqueo, falsedades y granjerías. Porque en las elecciones del domingo, la Monarquía fué el símbolo visible contra el que confluyeron todas las protestas y los ascos de España contra muchas cosas que no eran "esencialmente" la Monarquía misma.

Y pecados también de omisión, de dejaciones, de cobardía. Porque no vale el subterfugio de decir ahora que en Madrid dejaron de votar unos ochenta mil electores y que éstos serían monárquicos. No; si dejaron de votar por indiferencia, no eran tales electores; eran ciudadanos dimisionarios. Si dejaron de votar por cobardía, no tenían derecho a votar. Porque las mujeres no votan.

Pero dejemos el enojoso capítulo de culpas. Miremos al momento y limitémosnos a decir a los monárquicos que hay que saber caer pensando en España ante todo.

Y, a los republicanos, que, tras la victoria del domingo, tienen derecho a todo: al poder, al júbilo, a todo, menos al desorden y a la violencia.

Por caminos de paz y de legalidad, generosamente abierto ante ellos, por el Rey y el Gobierno, han triunfado los que por caminos de violencia no pudieron triunfar hace unos meses. Ellos mejor que nadie, pues, acaban de probar y contrastar la eficacia de ambos caminos. No sean infieles al camino que les ha dado la victoria.

Admitamos que la nación, (acatando siempre la fórmula electoral), se declaró el domingo por la república; pero no se declaró por el desorden ni por la locura. Quitándole cosa tras cosa, a la pobre España, se ha llegado a quitarle hasta el manto secular de su Monarquía. Pero queda todavía ella, España, en la desnudez de lo más esencial de una nación, que es su vida, su orden. Y esto ya es sagrado para todos, monárquicos y republicanos.

Por encima de toda opinión personal, nadie puede dudar que es algo muy grande, lo que ayer ha caído: la Monarquía española. Los que amamos ese nombre cargado de peso de siglos, tenemos para este momento solemne, lágrimas. Los que no la amen, esperemos que tengan al menos silencio y respeto; que traducido a la vida de una nación, quieren decir: orden y paz.

NOTA DEL DIA

Después de las elecciones del Domingo, ha ocurrido lo que lógicamente se desprendía como inmediata consecuencia. Y grande acierto ha sido la rapidez con que se ha procedido, pues con ello se han evitado algaradas, desórdenes y excesos.

Ante la voluntad del país, claramente expresada, no había otra solución: otra cosa hubiera sido dar lugar a una lucha fratricida que hubiese arruinado a la patria.

Españoles antes que nada y por encima de todo: este debe ser nuestro lema en las actuales circunstancia. ¿Nuestros íntimos sentimientos? Conocidos son y no precisan ser reiterados; pero, a pesar de ello, en estos instantes, lo primero es España; que España no se hunda, que España realice el tránsito político sin graves conmociones que pongan en peligro su existencia ni comprometan su prosperidad.

El domingo se evidenció que había un gran sector contra la Monarquía. Sabemos que muchos de esos adversarios lo han sido, más que de ella, de sus hombres; que el inmenso número de abstenidos hubiese podido cambiar con su actuación el curso de los acontecimientos. Pero pues no lo hicieron así, habremos de aceptar la realidad de los hechos sin volver sobre las causas. La suerte está echada y no hay que intentar obstaculizar la marcha de España. La suerte está echada y hay que aceptarla tal y como se echó.

En estos momentos, decisivos de la vida de España, aconsejamos a todos serenidad, mesura y reflexión. Puesto que los republicanos con sus votos y los monárquicos con su abstención, han traído la situación presente, procuremos todos que el cambio sea suave, sin convulsiones dolorosas y sin nada que dañe a la paz pública, al prestigio exterior, al crédito de la nación, al libre y pacífico desenvolvimiento de las industrias, a la producción agrícola, al comercio... Procuremos todos que España no se hunda en un caos revolucionario ni en una lucha fratricida. En este sentido, nosotros hemos de laborar, porque eso es lo que importa a la patria.

Cualquier sacrificio, cualquier violencia de nuestras convicciones, que hayamos de hacer, los haremos con gusto por España y para España. Porque en estos momentos críticos, debemos de olvidarnos de muchas cosas, para ser solamente, conforme antes dijimos: "Españoles antes que nada: españoles por encima de todo".

La jornada de ayer en Cádiz

PARALIZACION ABSOLUTA DE LA VIDA MERCANTIL DE LA CIUDAD

Lo sucedido anteanoche y en las primeras horas de la madrugada siguiente, eran motivos que justificaban la impaciencia de los gaditanos por conocer como había de desenvolverse la jornada de ayer. Por esta razón, apenas amanecido el público lanzóse a la calle en busca de noticias. La preocupación llenaba los espíritus. Todo el mundo esperaba algo, pero sin poder augurar lo que pudiera suceder.

El día apareció espléndido, y fué un motivo más para que desde muy temprano las calles se viesen animadísimas.

Nos sorprendió ver la vida toda de la ciudad completamente paralizada. Una huelga imprevista, pero absoluta. Los comercios cerrados desde las diez y media, la circulación interrumpida, fábricas y talleres en descanso, y toda la gente en las calles en espera de acontecimientos. Después pudimos comprobar que el paro no fué tan absoluto como al principio parecía.

Focos principales de animación son la plaza de San Antonio y en la calle Duque de Tetuán, y a la plaza citada empezaron acudir numerosos contingentes, formados por elementos de todas las clases sociales.

LA SUERZA PUBLICA CUBRE LOS SITIOS ESTRATEGICOS

También contribuía a la situación de ánimo de bastante duda y un poco de zozobra, el haber aparecido, previsoramente, cubierto por fuerzas de policía, guardia de Seguridad y de la Benemérita, los sitios estratégicos de la población.

La plaza de San Antonio, calles adyacentes y la del normal recorrido hasta el Ayuntamiento, eran vigiladas por la policía, parejas de Seguridad y algunas—pocas—de la guardia civil de infantería.

Donde la sensación previsora mostrábase más estreca, era en la plaza Isabel II, en la que, a más de un fuerte retén de la Benemérita dentro del Ayuntamiento, con algunos policías y guardias municipales y de Seguridad, dibujábase sobre el fondo del mar, dando cara el palacio edilicio, cuatro parejas de la guardia civil montada.

Numerosos obreros formando grupos aislados, comentaban cicunstancias y los hechos que esperábanse, continuando montenido el rumor de que a las once iba a ser proclamada la República en España, e izado su pabellón en la balaustrada del Ayuntamiento.

A las once menos cinco, la guardia civil de caballería que formaba frente al cantil del muelle, trasladóse, entre la espectación de los grupos, hacia el edificio municipal, cubriendo sus dos lados los ocho números.

EL PARO FUE ESPONTANEO

Aproximadamente a esa hora, el candidato socialista Bernardino Jiménez del Moral, acompañado de sus correligionarios, llegó a la Plaza de Isabel II.

Inquirimos de los mismos detalles de la organización del paro, y dijéronos, con tono de absoluta sinceridad, que de las organizaciones obreras no había partido la menor orden. Se trata de algo espontáneo—afirmaron—,

LA MANIFESTACION. - SU RECORRIDO. - ENORME PUBLICO PRESENCIA SU PASO

Serían las once, aproximadamente, cuando en la Plaza de San Antonio se inició la manifestación, que por las calles de Duque de Tetuán, Eduardo Dato, Columela, San Francisco y Duque de la Victoria, llegó a la estatua de Moret.

Todas las calles y plazas del trayecto aparecían materialmente cubiertas de gente y mucha de ésta se iba incorporando al paso de la manifestación que al llegar a la Plaza de Isabel II era imponentísima.

Desde los balcones era también mucho el público que presenciaba el paso ordenado de los manifestantes.

EN LOS EXTRAMUROS

Próximamente a las ocho y treinta de la mañana un numeroso grupo de personas encontrábase estacionado en la plaza de San José, frente a la iglesia del mismo nombre, arrojando cohetes y dando gritos; destacándose un individuo del grupo que en altos tonos dió cuenta a los congregados de los rumores que corrían con insistencia por la capital, instando a los obreros a que abandonaran el trabajo.

Poco a poco fué engrosando el grupo, dirigiéndose poco después a los talleres de Construcciones Aeronáuticas, Varadero y Factoría de Puntales, invitando a los trabajadores para que ceseran en sus respectivas ocupaciones y se sumaran al grupo de manifestantes que se dirigieron a la capital.

Nuevamente en la carretera general, dirigiéronse a los Astilleros, Bodega Lacave, Balneario, etc., con igual fin, parando en el trayecto a los tranvías y autobuses que volvieron a sus cocheras.

Por los alrededores del barrio de San José, poco después de marchar la comisión, no se veía transitar persona alguna, no circulando tampoco ningún vehículo.

Cerca de las once de la mañana, al retirarnos de aquel lugar, ya reinaba nuevamente la tranquilidad, circulando algunos automóviles extranjeros que marchaban de Cádiz con dirección a la carretera general.

DOS SEÑORAS VITOREAN AL REY

Dentro de la expansión de los manifestantes, que recorrían las calles, hubo una nota que no queremos dejar de recoger en estas columnas, ya que debe formar parte de esta veraz información. Dos señoras, dieron un ¡viva al Rey! Nadie pretendió contrarrestar ese grito. Antes al contrario, evitaron que nadie pudiera dar a ese vitor otro carácter que el de una manifestación clara y sentida de dos mujeres monárquicas.

LLEGADA A LA PLAZA DE ISABEL II DE LOS MANIFESTANTES

A las once y diez minutos llegó por la calle del Duque de la Victoria, un nutrido grupo de manifestantes y, al frente de ellos, al jefe del partido republicano autónomo, don Emilio de Sola, seguido de varios candidatos del expresado partido.

En el desemboque de dicha calle en la plaza Isabel II, se detuvo con nosotros el señor Sola, del que inquirimos noticias sobre la versión corrida respecto al proyecto de izar la bandera republicana en el balcón municipal.

—Algo de eso había—nos dijo don Emilio de Sola—. Efectivamente, al llegar anoche noticias que parecían exactas de que hoy se proclamaba la República en Madrid, pensamos realizar el acto de izar la bandera en el balcón del Ayuntamiento de la capital. Pero visto que no se ha confirmado la noticia, el acto deriva hacia una enérgica reclamación.

—La manifestación—siguió diciéndonos—será tranquila, con demostración plena de que los procedimientos republicanos lo son de orden. Iremos pacíficamente hasta el Gobierno Civil, y allí solicitaremos del señor Maestre, tramita al Gobierno que aun actúa, esa protesta y le formule la petición que llevamos.

—Esas fuerzas—terminó diciendo refiriéndose a la guardia civil—no tendrá que emplearse, porque nosotros somos defensores, como lo será la República, de la Ley, y la Ley es orden.

LA MANIFESTACION HACIA EL GOBIERNO CIVIL

Engrosados los manifestantes con grupos advenidos de todas las afluentes a la Plaza de Isabel II, púsose la manifestación en orden hacia el Gobierno Civil, formada ya por varios miles de personas en su mayoría obreros.

El señor Sola con los restantes compañeros de candidatura, subieron al despacho del señor gobernador, mientras los otros manifestantes aguardaban la salida de aquéllos.

CORDIAL ENTREVISTA CON LA AUTORIDAD CIVIL

Acompañado de varios periodistas, el señor Maestre recibió a los señores Sola, Corripio, Pita, López de Soria, Icardi y algunos otros, que formaban la cabeza de la manifestación.

El jefe del partido republicano autónomo, dirigiéndose a don Policiano Maestre, le dijo:

—¿Está usted satisfecho de nosotros señor gobernador?

—Sí señor, estoy satisfecho.

—Pues nosotros también lo estamos de usted. Venimos, como no ignora, para rogarle haga llegar al Gobierno en nombre de todos esos manifestantes que suman varios miles, la protesta general contra los atropellos electorales del domingo, y la petición de que sea destituído el señor Carranza de la alcaldía, como reparación debide de la alcaldía, con ruego de que así lo trasmita al Gobierno, nuestra formal petición de que sean libertados los presos políticos y sociales.

Don Policiano Maestre, contestóle que atendería el ruego que se le formulaba, y que esperaba de la cordura general se disolvieran los manifestantes con orden perfecto.

El señor Sola anuncióle que así lo harían y que ellos, para dar ejemplo, marcharían sólos y por otros sitios al Gobierno Militar, para interesar les fuera permitida una visita al general Burguete.

Acto seguido, desde el balcón del ante despacho oficial, don Santiago Rodríguez Piñero, dirigiéndose a los manifestantes en bien entonadas frases, recomendóles que se disolvieran.

Una vez fuera del despacho del señor Maestre, los comisionados, el señor Gobernador previno al general Saliquet, de que una comisión, sin manifestantes, iría a visitarle para que autorizara una visita al general Burguete, arrestado, como se sabe, en el Castillo de Santa Catalina.

UNA COMISION VISITA AL GOBERNADOR MILITAR. - SALUDANDO AL GENERAL BURGUETE

Disuelta la manifestación, una comisión integrada por los señores Sola, Rodríguez Piñero, Icardi, Romaní, Ruiz de los Ríos, Palacio, Sánchez, Hidalgo, Rioja y Guerrero, llegaron al Gobierno Militar, siendo inmediatamente recibidos por Su Excelencia.

El general Saliquet, encontrábase con los coroneles de Estado Mayor, señor Lago y del Regimiento de Cádiz, señor Varela.

Los comisionados expusieron al señor Saliquet el objeto de su visita, que no era otro que solicitar autorización para ver y saludar al general Burguete, arrestado, como se sabe, en el Castillo de Santa Catalina.

El Gobernador Militar dijo amablemente a los comisionados que con mucho gusto complacería sus deseos, pero deseaba que la comisión que pase al castillo para cumplimentar al expresidente del Consejo Supremo de Guerra, fuese solamente de dos personas. El señor Sola y sus compañeros, agradecieron la cortesía y atención del general, despidiéndose.

Seguidamente los señores Sola y Rodríguez Piñero, marcharon en coche al Castillo de Santa Catalina para cumplir sus propósitos.

LOS SERVICIOS PUBLICOS

Los servicios de limpieza pública, abasto de carnes, mercados, etc., funcionaron con toda normalidad, vigilados por la fuerza pública y sin coacción alguna por parte de nadie.

También circularon algunos tranvías y automóviles particulares, no haciéndolo los taxímetros.

LA ALCALDIA

Ayer no concurrió a su despacho el alcalde señor Carranza, firmando el primer teniente de alcalde, señor Millán.

Todo el personal municipal estuvo en sus puestos respectivos.

Acudieron a despachar los señores Reina, Villarrica, Viesca y algunos otros ediles, que comentaban los incidentes del día.

EL ORDEN FUE COMPLETO

La manifestación fué voluntaria y pacíficamente disuelta, habiéndose desenvuelto la protesta dentro del mayor orden.

LA SEGUNDA MANIFESTACION

Dirigióse por la calle Buenos Aires, Plaza de Mina, San José, donde se unió una bandera roja y otros cartelones, cuyo texto no ha sido posible leer. Continuó la muchedumbre por la calle Duque de Tetuán, Eduardo Dato, Columela, Isaac Peral, al llegar a la Plaza de Isabel II, se nutrió considerablemente por el público allí estacionado.

Siguió por Santo Domingo, en donde se une al gentío de manifestante la bandera de la F. U. E., que es recibida con aplausos y vivas a los "estudiantes con honra".

Continuó por la cuesta de las Calesas, hacia los cuarteles. En el de Santa Elena, custodiaba la entrada de dicho edificio unas parejas de la Benemérita de Caballería, al mando de un teniente.

En el cuartel del Regimiento de Cádiz, 67, paró la manifestación, dándose algunos vivas al Ejército.

Continuó hacia la cárcel, parando breves instantes frente a ella y repitiéndose allí las muestras de alegría y entonando canciones.

EN MARCHA DE NUEVO

Terminada la labor, reanudó su marcha la manifestación por el Campo del Sur.

Puede calcularse la magnitud de ella al consignar, que viniendo la cabeza a la altura del Arco de Garaicoechea el final desembocaba por Santa María.

Apareció en estos momentos otra bandera más pequeña, llevada por unos jóvenes.

OTRAS NOTICIAS

De Sagasta siguieron hasta la Plaza San Antonio.

El grueso de los manifestantes quedó en la Plaza de San Antonio, esperando, según nos informan, noticias de Madrid.

La bandera del partido comunista, era lleveda por una bella señorita.

En la plaza de la Constitución, hizo uso de la palabra, aconsejando a todos fe y entusiasmo en el triunfo, pero ecuanimidad [illegible] obrero comunist[illegible]

A las seis y qu[illegible] gamos al centro republica[illegible] nos informan que esperan de un [illegible] mento a otro noticias que aclaren el panorama político.

Ya sólo se ven grupos sueltos por las calles de la población, que exteriorizan su entusiasmo sin perturbar ni salirse de su actitud correcta.

AL CONOCERSE LA NOTICIA OFICIAL DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

Serían las siete de la tarde aproxi- [illegible] corrió rápida[illegible] ciudad y la animación por las calles se hizo más intensa.

La manifestación que recorría las calles desde las cinco de la tarde, se vió cada vez más nutrida, sucediéndose los vítores y las ovaciones.

El público se fué reuniendo en grandes masas, en la plaza de San Juan de Dios, ante el Ayuntamiento y en la

() Instituto de protección a la Marina Mercante ()

UN CUESTIONARIO INTERESANTÍSIMO

Con motivo de la crisis que sufre nuestra Marina Mercante nacional, consecuente a la mundial del tráfico marítimo y esta a su vez de la económica que experimenta el globo entero, se sienten constantes palpitaciones de condolencia por el estado de depresión en que aquella se encuentra, muchas veces dictadas estas lamentaciones por la falta de conocimiento, y otras por interesados y técnicos conocedores perfectamente de la materia, que alcanzan a proponer medidas faltas de conexción entre sí y que atienden solamente a aspectos muy especiales y a corregir males accidentales, puestos en evidencia en ocasiones singularísimas.

El pretender resolver el problema en esta forma no ha de ser fácil, tanto más, cuanto que de todos modos, el problema de la protección a la Marina Mercante, dentro de los términos de nuestra Marina nacional, y de la posición geográfica de España, resulta, aun en circunstancias ordinarias, un problema de dificultad suma, al que el Instituto de Protección a la Marina Mercante, dedica su atención desde su establecimiento y tiene que dedicarla ahora más, desde el punto de vista de conjunto que exige la crisis actual y la ocasión de próxima apertura del Parlamento, a donde será preciso llevar una serie de medidas que determinen coordinadamente el régimen protector de nuestra Marina Mercantil.

En esta situación se estima conveniente invitar a todas las personas y entidades interesadas y técnicas a colaborar en el estudio del problema en conjunto de protección a la Marina Mercante, contestando a un cuestionario que abarque alguno o todos de los siguientes extremos:

1.º PROTECCION CON RELACION AL ESTATUTO FISCAL DEL BUQUE NACIONAL Y DE LAS INDUSTRIAS MARITIMAS

Especificación concreta y detallada de los gravámenes que cada uno entienda se deban disminuir, suprimir o aumentar, razonando la propuesta sin establecer derechos diferenciales de bandera, que no admiten nuestros convenios de navegación.

Concretar la forma y manera de establecer la protección a la bandera nacional por medio de la disminución o supresión de impuestos (especificando cuales deben ser y los casos en que se deben aplicar), cuando las bodegas queden a plan barrido en puertos españoles.

Especificar, si hay lugar a ello, la proporción de carga que debe quedar a bordo al llegar o salir un barco de puertos españoles, para alcanzar determinada deducción de impuestos, señalando las cargas o gravámenes a que pueda afectar esta medida.

Establecer el Estatuto fiscal de las industrias marítimas razonando las reducciones, cambios o supresiones que se propongan.

2.º EMPLEO OBLIGATORIO DE LA BANDERA NACIONAL POR LAS ENTIDADES OFICIALES Y LAS PROTEGIDAS

Casos en que esta protección debe ser recomendada por el Gobierno y casos en que debe ser impuesta en igualdad de circunstancias, diferenciando las entidades oficiales y las industrias protegidas.

Recomendaciones que deben dirigirse al comercio en general para el empleo preferente de nuestra bandera.

3.º REBAJAS DE TARIFAS FERROVIARIAS EN COMBINACION CON FLETES CON BANDERA NACIONAL.

Estudio de la posibilidad de ello y de la medida en que se pueda aplicar este género de protección sin despertar protestas del extranjero que puedan inducir a tomar represalias.

4.º DEDUCCION DE GASTOS DE PUERTO.

Modos de obtener esta reducción en los puertos nacionales, y especialmente en nuestra bandera, y en los diversos conceptos que gravan al tráfico marítimo, especificándolos separadamente.

5.º MODIFICACIONES QUE SE ESTIMEN CONVENIENTES INTRODUCIR EN LA LEGISLACION VIGENTE SOBRE LAS PRIMAS A LA CONSTRUCCION Y A LA NAVEGACION.

Debe concretarse por conceptos y especialmente por artículos de la Ley y del Reglamento, debiendo constituir parte singular de esta información las primas especiales concedidas a líneas regulares comerciales y con pasaje, en determinadas condiciones, y con los destinos que se estimen más convenientes para la economía política nacional.

6.º RESOLUCION QUE SE ESTIME MAS CONVENIENTE DEL PROBLEMA DE LAS LINEAS SUBVENCIONADAS TRASATLANTICAS

Será necesario que el informe sobre este puntoabarque el estudio de la actual situación en que se encuentra el problema y la transición al régimen que se proponga.

Necesidades que en este punto impone la atención de las fuentes económicas naturales de la nación.

Medida de estas necesidades.

Consideraciones al prestigio nacional en los países de emigración.

7.º INSTITUCIONES DE CREDITO MARITIMO.

Especificación del sistema que se cree más acertado para instituir en España el crédito marítimo.

Si es sobre la base de bonificación del tipo de interés por cuenta del Estado, hipotecando el buque y con la garantía del seguro, informe sobre el límite a que debe alcanzar esta bonificación de la tasa de interés.

Especificar si debe tener mayor bonificación del Estado al tipo de interés en el caso de que la nueva construcción obedezca a desguaces de tonelaje antiguo por el mismo naviero y en qué forma y medida.

Recursos con que atender esta institución de crédito marítimo.

8.º CAUSAS QUE PRODUCEN LA CARESTIA DE LA CONSTRUCCION NAVAL EN ESPAÑA

Examinar la influencia que puedan tener los derechos arancelarios, de los materiales siderúrgicos, y si debe establecerse la alternativa, a voluntad, de libre introducción de estos materiales o la prima ligeramente superior al derecho arancelario. Si la protección debe ser por peso o por tonelada de registro.

Influencia que puede tener en el problema la especialización de los astilleros y reducción de los que se encuentran en malas condiciones de producción con buen rendimiento.

Manera de obtener regularidad en la producción de la construcción naval.

Diferenciación en el régimen de esta industria según el tonelaje que se construya.

9.º SATISFACCION POR LA MARINA MERCANTE NACIONAL DE ALGUNAS NECESIDADES QUE SIENTEN LAS NACIONES HISPANOAMERICANAS.

Informe sobre los países en que se pueda pretender esta influencia y medida que cabe alcanzar con este procedimiento de protección a nuestra Marina.

Auxilios del Estado español que pueden tener los buques que atendieran a estas necesidades de las naciones hispanas.

Permisos que para estos casos pueden concederse al abanderamiento de buques españoles en los países hispanos que sirvieren.

10. TRAFICO EXTRANJERO.

Protección especial que se pudiera conceder por el Estado al tráfico entre puertos extranjeros con bandera nacional.

Consideración de los casos singulares que pudieran merecer atención especial de nuestro Estado.

11. RELACION DE LA PROTECCION A LA MARINA MERCANTE CON LA PESCA MARITIMA.

Estudiar esta relación y considerar los casos y medidas en que ha de deber ser protegida la Marina Mercante, al ser aplicada a la industria de pesca marítima.

12. SINDICACION DE IMPORTADORES Y EXPORTADORES CON TRATO DE FAVOR TRIBUTARIO Y FINANCIERO EN RELACION CON LA MARINA MERCANTE.

Posible formación de estos Sindicatos, con las mejoras tributarias que para ellos se podría solicitar y la reglamentación que podrían tener sus relaciones con el Banco Exterior de España, para favorecer la constitución y funcionamiento de aquéllos en relación con los navieros nacionales para concesión de facilidades a los embarques por su mediación.

13. Cualesquiera otro arbitrio, sistema o subsidio que se le puede ocurrir a los informantes sobre el tema de la protección a la Marina Merca[illegible] nacional, concretando en cad[illegible] el modo y la medida.

Se concede un plazo d[illegible] para la contestación a [illegible] rio que se envía a las [illegible] rítimas nacionales.

Madri[illegible]

Plaza de España, frente al Gobierno civil.

Se suponía que en ambos lugares debía estar el interés de la jornada.

Las puertas del Ayuntamiento a excepción de la central encontrábanse cerradas y custodiadas por algunas parejas de la Guardia civil de a pie y en la plaza citada varias parejas de la guardia civil montada.

Por diferentes partes de la capital advertíase también la presencia de Guardia civil y Seguridad.

ANTE EL AYUNTAMIENTO. - LLEGADA DEL COMITE LOCAL REPUBLICANO SOCIALISTA. - SE IZA LA BANDERA REPDBLICANA EN MEDIO DEL MAYOR ENTUSIASMO.

La aglomeración en la Plaza de Isabel II y San Juan de Dios, crecía por momentos y a las ocho de la noche el aspecto de ambas plazas resultaba verdaderamente imponente.

La muchedumbre no cesaba un momento de dar vítores, pero cuando el entusiasmo creció grandemente, fué al aparecer el retrato de los capitanes Galán y García Hernández, que era paseado en alto. Entre las aclamaciones y los vítores se colocó el retrato al pie del mastil de la bandera en el balcón principal.

Alrededor de la hora citada, iban llegando al Ayuntamiento los más conspicuos republicanos, entre los que recordamos a los señores Corripio, Pinta, Agudo, Pérez Llorca, Muñoz Reyes, Hevia, Villaescusa, Peña, Guillén, Romani, Suffo, Urtubey, Silván, Arenillas y Márquez.

Estaba presente el primer teniente de alcalde don Antonio Millán, en funciones de alcalde, ya que el señor Carranza había dimitido. Acompañaban al señor Millán, secretario señor Domínguez de Cepeda, interventor interino señor Moreno Ruiz y varios otros funcionarios municipales.

A las ocho y media se nota la llegada de los señores que forman el Comité Ejecutivo local por la ovación ensordecedora que se escucha.

Forman este Comité los señores Sola, Rodríguez Piñero, Santander, Silván y Cancelo, que fueron recibidos triunfalmente, subiendo en hombros el señor Sola hasta el piso principal. Al asomarse al balcón el jefe de los republicanos locales, se repitieron las ovaciones.

A los pocos momentos se efectúa la ceremonia de izar la bandera republicana, acto que fué presenciado por la multitud respetuosamente descubierta, a la vez que aplaudía ruidosamente.

El balcón habíase iluminado.

El señor Sola pronunció algunas palabras que no pudimos escuchar.

EL PUBLICO RECLAMA EL RETRATO DEL REY. — ESTE ES DESTROZADO Y QUEMADO

Ante la insistencia del público que reclama el retrato del Rey, se le arrojó este que fué rápidamente destrozado y quemado públicamente entre el regocijo de la muchedumbre.

UNA MUJER CON EL GORRO FRIGIO. UNA FOTOGRAFIA DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS REPUBLICANOS. - UN CAMBIO DE IMPRESIONES

Una mujer del pueblo llamaba la atención porque se tocaba con el gorro frigio y no cesaba de dar vítores a la República.

En el salón de sesiones se hizo una fotografía de las principales figuras del republicanismo y socialismo gaditanos.

Antes de esto, entre el Comité, el señor Millán y el secretario municipal, tuvo lugar un cambio de impresiones.

Los retratos de los capitanes Galán y García Hernández son paseados por las calles.

Al disolverse la manifestación en la plaza de Isabel II, algunos grupos continuaron recorriendo las calles en alegre animación, paseando entre vítores los retratos de los capitanes fusilados en Jaca, señores Galán y García Hernández.

El entusiasmo no decae un solo momento.

EN EL GOBIERNO CIVIL.—EL SEÑOR MAESTRE ENTREGA EL MANDO AL SEÑOR FERNANDEZ GORDILLO.—OTROS DETALLES.

También por el Gobierno Civil, la animación fué extraordinaria durante todo el día, especialmente en las últimas horas de la tarde y de manera singular, al conocerse la noticia de la proclamación de la república.

Con el señor Maestre se encontraban los jefes de la Guardia Civil, Seguridad y policía con el Secretario señor Cascarosa y el señor Cerón.

En virtud de órdenes recibidas del nuevo ministro de la Gobernación señor Maura, se dió el mando de la provincia al Presidente de la Sala Segunda de esta Audiencia don Manuel Fernández Gordillo, ya que el Presidente de ésta, señor La Rosa, se encuentra ausente, cesando don Policiano Maestre, que se cree salga para Cartagena en el exprés de esta tarde.

El nuevo gobernador recibió a los periodistas, manifestándoles que carecía de noticias de interés que comunicarles, estando enterado solamente de que la tranquilidad era absoluta en toda España y que los alcaldes de la provincia preguntaban si podían colocar la bandera republicana en los Ayuntamientos, contestándoseles afirmativamente y que cuando conociese algo que mereciera la pena, lo dará a conocer seguidamente a la prensa.

Aunque el señor Sola había conferenciado con el señor Maestre al terminar la ceremonia de izar la bandera en el Ayuntamiento, aquél se dirigió de nuevo al Gobierno Civil para cumplimentar y cambiar impresiones con le señor Fernández Gordillo.

CONTINUA LA ALEGRIA POPULAR

Por la noche, y hasta última hora, continuaba en las calles la algazara popular, quitándose algunas lápidas con nombres de altas personalidades.

En la Plaza de Isabel II se renuevan los grupos.

¿EL ESTADO DE GUERRA?

Se decía, que hoy se declararía el estado de guerra en nuestra capital.

HOY SE POSESIONA EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Se nos dice, que a las diez de la mañana de hoy, se posesiona el ayuntamiento elegido el pasado domingo.

LA PROCLAMACION EN SAN FERNANDO.—EL INFANTE DON JUAN SALE PARA GIBRALTAR.—UN HERIDO.

San Fernando—Próximamente a las dos de la tarde, un numeroso grupo, compuesto por más de mil personas, precedido por la bandera republicana, recorrió varias calles de la población dirigiéndose al Ayuntamiento, llegando hasta el despacho del Alcalde, y de allí a la sala capitular.

Una vez izada la bandera en el edificio que tremolaban momentos antes los manifestantes, varios oradores hicieron uso de la palabra desde el balcón de la Casa Ayuntamiento, mientras eran ovacionados por los que en la calle quedaron aguardando.

De nuevo en la Sala de Sesiones, de la comisión que subió a colocar la bandera, destacóse un individuo, que apoderándose de un retrato, sin que pudieran evitarlo los allí presentes, lo arrojó por un balcón a la calle, con tan mala fortuna, que alcanzó al empleado de la Compañía de Tranvías, Segundo Rodríguez García, produciéndole una herida de importancia en la cabeza, de la que tuvo que ser asistido en el Hospital donde diagnosticaron que sufría además fuerte conmoción cerebral.

Al pasar la manifestación por las calles, cerraron todos los comercios, agregándose a aquélla, el personal de los distintos oficios, conforme salían del trabajo.

Terminada la manifestación, sus componentes se dedicaron a pasear por las calles céntricas de la población, en actitud pacífica, adquiriendo esta su aspecto normal.

Poco antes de las seis de la tarde, le fué comunicada la noticia de la proclamación, al infante don Juan que había pasado todo el día a bordo del crucero Reina Victoria. Previas las medidas de rigor, trasladóse el infante, hasta ayer alumno de la Escuela Naval, al torpedero número 16 que zarpó seguidamente con dirección a Gibraltar, desde donde marchará a incorporarse con su familia.

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

SE SUSPENDEN LOS ACTOS EN EL CUARTEL DE ALABARDEROS

Madrid.—Para hoy estaba anunciado en el cuartel de Alabarderos varios actos con motivo de celebrarse la fiesta del Patrón de dicho Cuerpo.

Por orden del Rey, los actos quedaron suspendidos, así como el banquete tradicional a los que todos los años asiste don Alfonso.

La conmemoración de la fiesta se ha reducido a una misa.

CAMBO A MADRID

Barcelona.—Anoche salió de esta capital para Madrid el señor Cambó, que se negó a hablar con los periodistas.

MACIA, LA FIGURA DEL DIA EN BARCELONA

Barcelona.—El excoronel Maciá es le figura del día en Barcelona, después del triunfo completo obtenido en la elecciones.

Los periodistas le han visitado para conocer su impresión y el conocido separatista dijo que desde hace tres o cuatro días viene trabajando sin descanso y que desde ayer son innumerables las felicitaciones que recibe.

Se muestra satisfechísimo y declara que esperaba triunfar, pero que no de un modo tan completo.

Cree que en las elecciones el país ha expresado su voluntad y que la implantación de la República no puede tardar en ser implantada en España, y una República en que los ciudadanos se desenvuelvan con la máxima libertad.

El señor Company igualmente se muestra satisfecho y sorprendido a la vez por la aplastante victoria obtenida, ya que se trata de un partido que acaba de nacer.

Los elementos de la Lliga ante la derrota sufrida, permanecen silenciosos y se han negado a hacer declaración alguna.

Los regionalistas no salen de su asombro por la derrota sufrida.

Los hombres de la Acción Catalana tampoco han hecho manifestaciones.

LOS MINISTROS VAN LLEGANDO A PALACIO LLAMADOS POR SU MAJESTAD

Madrid.—A las diez y veinticinco llegó a Palacio el Presidente del Consejo de Ministros, general Aznar.

Los periodistas le preguntaron si celebraría el despacho ordinario con Su Majestad el Rey, a lo que el Jefe del Gobierno contestó afirmativamente.

—¿Y será largo el despacho con el Monarca?—preguntó de nuevo un reportero.

—Eso no lo sé—contestó el general.

—¿Y sobre crisis?

—Eso se dice.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS A PALACIO. -- PREGUNTAS DE LOS PERIODISTAS.

Madrid.—Los ministros acudieron esta mañana a Palacio llamados por el Soberano.

El primero en llegar, fué el ministro de la Gobernación, que lo hizo a las once menos cinco y que iba a someter a la firma y consideración del Monarca algunos asuntos de trámite en su departamento.

Dijo que también aprovecharía la ocasión para dar cuenta a don Alfonso de sus impresiones sobre las elecciones.

A las once llegó el señor Ventosa, ministro de Hacienda, que no hizo declaración alguna a los reporteros.

EL JEFE DEL GOBIERNO SALE DE PALACIO. -- NUEVA CONVERSACION CON LOS INFORMADORES

Madrid.—A las once y media, salió del Real Alcázar el Presidente del Consejo que fué rápidamente abordado por los periodistas, a los que dijo que Su Majestad deseaba escuchar la opinión de los elementos que componen el sector constitucionalista.

—¿No hay crisis?—preguntó un periodista.

—No, respondió el general Aznar. Solamente lo que ocurre es que el Rey no quiere hablar con los políticos sino con las personas. Ha expresado don Alfonso sus deseos de escuchar la opinión de los constitucionalistas.

—¿Entonces, iremos a las Cortes Constituyentes?—interrogó un reportero.

—Por ahora no hay nada, pues aunque las capitales de provincia ha emitido su voto con favor del cambio de régimen quedan otros núcleos de población bastante importantes, y es necesario ir a unas Cortes Constituyentes para que éstas ratifiquen la voluntad nacional.

Insistió en que no había crisis.

Preguntado por los informadores si don Alfonso llamaría pronto en consulta a los constitucionalistas, respondió que creía que cuanto antes, aunque no podía saber quién sería el primero de los llamados.

—Llamarán a Melquiades Alvarez?

—No creo, pues éste ayer se declaró republicano. Acaso llame a Bergamín, Sánchez Guerra y Villanueva.

MAS MINISTRO LLEGAN A PALACIO. SUS MANIFESTACIONES A LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA.

Madrid.—A las doce y veinte, llegaron al Palacio de la plaza de Oriente los ministros de Marina y Ejército, almirante Rivera y general Berenguer, respectivamente.

Estos dos consejeros no hicieron manifestaciones alguna a los periodistas.

Poco después llegó el ministro del Trabajo, duque de Maura.

A la una menos veinticinco apareció el ministro de Fomento, señor Cierva, en las puerta del real alcázar, y fué rodeado por los periodistas, quienes le preguntaron:

—¿Hay ya solución?

—Ahora veremos—contestó el ministro.

Los chicos de la Prensa dijeron al señor Cierva que el presidente había dicho que no había crisis.

—Pues entonces será verdad.

—Los ministros de Instrucción Pública y de Economía Nacional, señores Gascón y Marín y Bugallal, respectivamente, entraron en Palacio directamente, sin detenerse a hablar con los periodistas.

Era la una menos veinte cuando llegaron juntos el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, ministro de Estado el primero y de Gracia y Justicia el segundo, que dijeron que acudían llamados por el Monarca, pues deseaba éste conocer ampliamente la opinión de cada uno de los consejeros, para lo cual habían sido todos citados a Palacio.

Créese que serán llamados a palacio los señores Sánchez Guerra y Villanueva, y se ignora si será llamado también don Melquiades Alvarez.

El marqués de Alhucemas dijo:

—Una cosa quiero que desmientan ustedes, y es lo referente a la declaración del estado de guerra.

El conde de Romanones indicó que en estos momentos lo que hace falta es mucha serenidad y todo se arreglaría de manera tranquila.

El señor García Prieto dijo que se encontraba en su despacho del ministerio cuando fué llamado por el Rey, para que acudiese a palacio.

A las doce y veinte, el ministro de Marina llegó a palacio, haciéndolo poco después el ministro del Ejército, general Berenguer, al que siguieron los de Trabajo e Instrucción Pública.

Todos estos consejeros coincidieron en las manifestaciones hechas a los periodistas por los consejeros que habían llegado anteriormente, es decir que acudían a Palacio citado por el Monarca.

SALEN DE PALACIO ROMANONES Y ALHUCEMAS

Madrid.—Sería la una menos veinte cuando abandonaron el Real Palacio, los ministros de Estado y Gracia y Justicia, que fueron en seguida rodeados por los periodistas, diciendo el último:

—Como saben, el Presidente ha llegado a Palacio para dar cuenta al Soberano de los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros, celebrado anoche en la Presidencia.

—El Rey—agregó García Prieto—desea amplien sus opiniones los ministros, y a eso obedece la llamada de dos en dos.

Agregó éste ministro, que esta tarde serían llamados a Palacio los señores Sánchez Guerra y Villanueva, no sabiendo si se haría lo mismo con don Melquiades Alvarez.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO DE LOS DE AYER

Madrid.—A las nueve de esta mañana ha fallecido el herido en los sucesos desarrollados ayer en el Paseo de Recoletos, señor Araujo.

CAMBO LLEGA A MADRID

Madridr.—Esta mañana llegó a Madrid, el exministros regionalista señor Cambó, que era esperado por numerosos amigos y correligionarios.

Desde la estación, el señor Cambó se dirigió al Hotel Ritz, que es donde se aloja siempre que se encuentra en Madrid.

EN LOS ALREDEDORES DE PALACIO. -- TOQUES DE ATENCION.

Madrid.—Serían las doce y media cuando en los alrededores de palacio la guardia civil se vió obligada a dar toques de atención, viéndose obligada a dar carga.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

SALEN BUGALLAL, GASCON Y MARIN Y LA CIERVA.

Madrid.—A las doce y diez salieron de Palacio juntos los señores Bugallal, Gascón y Marín y Cierva.

El señor Bugallal, de mal humor, dijo:

—¿Qué voy a decir a ustedes? No se debe decir nada en estos momentos.

El señor Cierva manifestó que no puede decir nada.

—¿No hay crisis?

—No lo sé.

—¿Vendrá Camb óa Palacio?

No sé nada. Hoy es día de emociones y es conveniente se mantenga la vibración de los espíritus.

Es posible que esta tarde lleguen a Palacio Sánchez Guerra y Villanueva.

—Y usted vendrá esta tarde también?

—No, no va por ahí la cosa.

HABLA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El último en salir de Palacio fué el señor Gascón y Marín, que confirmó por la tarde serían llamados los señores Sánchez Guerra y Villanueva.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Al medio día el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, quien había estado en Palacio citado por el Monarca, y que Don Alfonso pensba consultar con los constitucionalistas y algún que otro elemento.

RUMORES SOBRE LA ABDICACION DEL REY

Madrid.—Por la mañana circulaban con insistencia rumores de que esta noche aparecería un manifiesto firmador por el Rey, en que se dirigía al puebla diciendo que resignaba los Poderes en la Nación para que ésta pudiese elegir la forma de gobierno que estimase más conveniente.

SANCHEZ GUERRA LLEGA A PALACIO

Madrid.—A las tres y veinte de la tarde llegó a Palacio el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, que dijo a los periodistas:

—Sólo sé que me llaman y aquí estoy.

CAMPEONATO GUIPUZCOANO DE PELOTA VASCA

San Sebastián.—En el frontón Urumea y presenciados por bastante público, continuaron ayer los partidos del campeonato amateur de Guipúzcoa a cesta-punta.

Se jugó en primer lugar un partido a remonte, preselección, en el cual los hermanos Arrieta vencieron a Vitoria Damborenea, dejándolos en 37 para 45.

Seguidamente se jugó el partido de Campeonato a punta, venciendo Ricardo y Bengoa, de la Gimnástica de Ulía, que dejaron a García y Arizala, del Loyolatarra, en 35 para 50, con dominio general de los gimnásticos durante todo el partido.

Finalmente se jugó un partido a pala preselección, que resultó muy competido y fué ganado por Bello y Carmelo, quedando en 48 para 50 sus contrarios Ezquerra y Andonaegui.

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ

Nueva York.—El famoso campeón del mundo de ajedrez, Alekín, ha aceptado un "match" a jugar en La Habana, en que se disputará el título de campeón del mundo, contra el también famoso jugador Capablanca.

GRAVE ACCIDENTE MOTORISTA

Córdoba.—En las inmediaciones de la Electromecánica se ha desarrollado un grave accidente motorista, en el que han resultado dos personas heridas.

Por la carretera de la barriada y con dirección a Córdoba, transitaba Antonio Arjona Tarifa, montando una motocicleta.

José Anguita Morales, de 45 años, obrero de aquella fábrica, también marchaba por la carretera y fué atropellado por la moto, resultando herido.

Fué ingresado en la Clínica de la calle de Góngora, donde los facultativos leapreciarón heridas contusas en las regiones temporal izquierda y occipital, con probable fractura de la base del cráneo.

Después de asistido pasó al hospital de Agudos, en que quedó encamado.

También el motorista, Antonio Arjona, resultó con heridas leves al caerse del vehículo.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

LA CONFERENCIA DEL AZUCAR

París.—La Conferencia Internacional de paises exportadores de azúcar reunida actualmente en París, ha celebrado una nueva reunión.

A pesar de que Cuba ha rechazado la proposición javanesa, se ha llegado a una acuerdo que comprende los siguientes puntos:

Primero. Liberación automática de 225.000 toneladas de azúcar si su precio se eleva a dos céntimos f. o. b. Cuba

Segundo. Una liberación facultativa de 250 a 225.000 toneladas.

Tercero. Una liberación previa de 225.000 o 112.000 toneladas al precio de 2 1/2 cétimos, según que el contingente de 2 1/2 por 100, haya sido o no liberado al límite de 2 1/4.

Quedan todavía por reglamentar algunas cuestiones complementarias de menos importancia.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Se proclama la República

DON ALFONSO XIII, RESIGNA LOS PODERES EN EL ALMIRANTE AZNAR

Madrid.--A las cinco de la tarde Su Majestad el Rey, ha resignado los Poderes en el Jefe del Gobierno, almirante Aznar.

ES REDACTADO EL MANIFIESTO EN EL QUE EL MONARCA ESPAÑOL SE DESPIDE DE SU PATRIA

Madrid.--A las cinco y media de esta tarde, el Jefe del Gobierno, general Aznar, reunió a los ministros para darles cuenta de que el Rey ha resignado en él los Poderes.

Inmediatamente se procedió a redactar el manifiesto en que Don Alfonso se despide del país.

EL MINISTRO DE ESTADO, CONDE DE ROMANONES, SOLICITA DE ALCALA ZAMORA SE GARANTICE LA SALIDA DE ESPAÑA DE LA REAL FAMILIA

Madrid.--El ministro de Estado, señor conde de Romanones, salió rápidamente para el domicilio del señor Alcalá Zamora, celebrando con él una larga entrevista.

..El conde solicitó del ilustre republico que se garantizase la salida de España de toda la Familia Real.

ES DECLARADA LA REPUBLICA EN BARCELONA EN EL ARUNTAMIENTO Y EN LA DIPUTACION

Barcelona.--El concejal electo de esta capital, señor Company, acompañado de un grupo de correligionarios, se presentó en el Ayuntamiento haciendo que se le entregase la Alcaldía.

Tomado posesión de ésta, el señor Company, salió al balcón proclamando la república catalana.

--El señor Maciá, también con otro grupo de amigos, marchó a la Diputación, haciéndose cargo de la Corporación.

El señor Maciá, desde el balcón, proclamó la república catalana.

JUBILOSAS MANIFESTACIONES POR LAS CALLES TODAS DE MADRID

Madrid.--Apenas conocida la noticia de la resignación de Poderes por Su Majestad el Rel, una imponente manifestación recorrió las calles de la Corte dando estentóreos gritos de Viva la República.

EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES ONDEA LA BANDERA REPUBLICANA

Madrid.--En el Palacio de Comunicaciones, ondea ya la bandera republicana.

LA GUARDIA CIVIL ES VITOREADA POR EL PUEBLO

Madrid.--La manifestación que recorre llena de alborozo las calles todas de Madrid, al pasar junto a unas parejas de la Beneméritas, las vitorea.

POSESION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID POR LOS REPUBLICANOS

Madrid.--En automóvil, llegó a la Casa de la Villa y acompañado de varias otras personas, un teniente de Ingenieros, que se bizo cargo del Ayuntamiento.

Una manifestación, cada vez más numerosa, dirigióse al Ayuntamiento, destacándose unos cuantos de los que la formaban, cuyos nombres no nos transmiten y asomándose al balcón principal del edificio, en el que hicieron ondear la bandera tricolor y proclamaron la República.

La multitud, aclamó a los que se hallaban en el balcón, y los más entusiastas penetraron en el Palacio municipal, y sin hacer destrozos en el mobiliario, descolgaron de la pared el retrato de Alfonso XIII, y después de hacerlo triza, lo quemaron en medio de la calle.

De allí los manifestantes, formando diversos grupos, se dirigieron en distintas direcciones, y eran portadores de la nueva, la que con gran júbilo iban comunicando a cuantos se encontraban al paso.

Todo Madrid puede decirse que está en la calle y el entusiasmo es indescriptible.

Se ven numerosas banderas republicanas en edificios particulares.

LA EMOCIONANTE DESPEDIDA DEL REY DE LOS MIEMBROS DEL ANTERIOR GOBIERNO

Madrid.—La despedida del Rey de los miembros que formaban el anterior Gobierno y del alto personal palatino, no pudo ser más emocionante no obstante la gran serenidad de don Alfonso.

Apenas terminado el Consejo, el último consejo que en Palacio presidia el Rey y después de redactar el manifiesto con que el monarca se despedía del pueblo español, éste se levantó del sillón que ocupaba y uno por uno fué abrazando a todos los consejeros. Para todos tuvo don Alfonso frases cariñosas y llenas de emoción.

Después de esta ternísima despedida, don Alfonso salió a la antecámara donde se encontrabn reunidos por orden anterior suya todos los grandes de España de servicio y gentiles hombres y alto personal de palacio, que habían estado hasta ahora a sus órdenes y abrazó a cada uno de ellos, recordando los grandes servicios que le habían prestado siempre y asegurándoles que en todo momento les conservaría en la memoria.

Después el soberano entró en el salón donde se encontraban las damas, despidiéndose también cariñosamente de éstas.

La escena alcanzó tan altos tonos de emoción, que muchas llegaron a derramar lágrimas.

Don Alfonso no perdió un momento la serenidad.

EL ALMIRANTE RIVERA A PALACIO. ... EL REY ABANDONA PALACIO ...

Madrid.—A las ocho y treinta de la noche, llegó a Palacio el Ministro de Marina, del Gobierno Aznar, Almirante Rivera, pasando seguidamente a la cámara regia.

Serían las nueve menos veinte aproximadamente, cuando por la puerta del Príncipe del Alcázar de la Plaza de Oriente, salió un auto en el que iba don Alfonso acompañado solamente del chofer que conducía el coche.

Después marchaban varios autos con parejas de la Guardia Civil al mando de un oficial y en último lugar otro automóvil, que ocupaba el Ministro de Marina.

Salió el coche por la Banda a tomar la carretera de Andalucía, con dirección a Cartagena.

Hasta embarcar en este puerto en un buque de guerra, acompañará al Monarca destronado el ministro de Marina Almirante Rivera.

ROMANONES DICE QUE JAMAS PRESENCIO COSA TAN EMOCIONANTE COMO LA DESPEDIDA DE DON ALFONSO. - EL MENSAJE DEL MONARCA A LPAIS

Madrid.—El conde de Romanones, hablando con sus amigos, de lo sucedido en palacio al despedirse el monarca de los ministros una vez terminado el Consejo celebrado bajo su presidencia, dice que en toda su vida presenció hecho tan emocionante como éste.

Dijo Romanones que Su Majestad le había entregado un mensaje que dirigía al país y que llevaba en el bolsillo pero que no podía darle a la publicidad hasta las ocho de la mañana del jueves.

Agregó que su majejstad al marchar le había encargado que no le diese a conocer a la nación hasta que no hubiese embarcado, es decir hasta que no hubiese abandonado el país.

REUNION DE ANTERIOR GOBIERNO

Madrid.—El anterior Gobierno presidido por el general Aznar, se reunirá mañana en la Presidencia del Consejo para dar posesión al nuevo Gabinete, primero de la República española.

LOS PERIODISTAS HABLAN BREVEMENTE CON EL NUEVO DIRECTOR ... ...DE SEGURIDAD ... ...

Madrid.—Los periodistas consiguieron esta tarde hablar breves palabras con el nuevo Director de Seguridad don Carlos Blanco, quien manifestó que había aceptado el cargo que se le había confiado, no como sacrificio, sino con verdadero entusiasmo y deseo grande de servir a la Patria.

Un pueblo ametrallado por la fuerza pública—siguió diciendo el señor Blanco—no puede mirar a ésta como hermano, sino como enemigo.

La República sabrá garantizar el orde a todo ciudadano, sin apelar en manera alguna y en ninguna ocasión a procedimientos vituperables.

Los que han sufrido pacíficamente durante ocho años, tiene derecho a alguna espansión.

EL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA LLEGA A GOBERNACIO CAMINO TRIUNFAL DE LOS NUEVOS MINISTROS. - SE POSESIONAN DEL AYUNTAMIENTO

Madrid.—A las siete y media de la tarde llegaron al Ministerio de la Gobernación los ministros que forman el nuevo Gobierno provisional de la República española.

Desde la casa del señor Alcalá Zamora, de donde salieron los nuevos consejeros del nuevo régimen los autos en que marchaban apenas podían circular pues ibaumaterialmente rodeados de público que les vitoreaba y aclamaba frenéticamente.

Muchos grupos llevaban al frente banderas tricolor.

Al llegar los autos que conducían al señor Alcalá Zamora y a los nuevos ministros de la República, el público se echó materialmente contra los carruajes, viéndose obligados a descender de ellos sus ocupantes siguiendo a pie hasta el Ministerio de la Gobernación.

Imposible completamente poder andar, pues eran llevados casi en volandas por la muchedumbre, que no cesaba en sus manifestaciones de simpatía.

Apenas subieron los Ministros al Ministerio de la Gobernación, pasaron al despacho pequeño del mismo, dando órdenes a don Eduardo Ortega y Gasset para que inmediatamente se personase en el Gobierno Civil, haciéndose cargo del mismo, en nombre del Gobierno de la República y dando posesión asimismo al Alcalde que estaba previamente nombrado.

El señor Maura se posesiona del Ministerio de la Gobernación.

El Ministro de la Gobernación don Miguel Maura, se dirigió al Subsecretario de este departamento y le dijo. Aunque la toma de posesión en esta forma, sea un poco protocolaria, vengo a hacerme cargo de este departamento en nombre del Gobierno provisional de la República.

Me doy por enterado, replicó el Subsecretario don Mariano Marfil.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA Y DEMAS MINISTROS SE ASOMAN AL BALCON, SIENDO CALUROSAMENTE OVACIONADOS

Madrid—Mientras esto ocurría con el señor Maura, el señor Alcalá Zamora y los demás ministros que se habían quedado en el despacho pequeño, se asomaron al balcón de éste, siendo ovacionados ruidosamente y vitoreados por la multitud inmensa que se extendía ante el Ministerio de la Gobernación.

EL NUEVO GOBIERNO REPUBLICANO EN ACCION. - ORDENES A LAS AUTORIDADES. - SE REDACTA EL DECRETO CONCEDIENDO UNA AMPLIA AMNISTIA

Madrid.—En el despacho del Ministerio de la Gobernación, los nuevos ministros de la República, habían redactado cuantas órdenes estimaron necesarias para la constitución del Ministerio.

Tabbién se redactó un decreto concediendo una amplia amnistía.

NUEVAS OVACIONES A LOS MINISTROS UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LOS CAPITANE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid—Los ministros se asomaron ahora al balcón principal del Ministerio del Ministerio de la Gobernacion recibiendo de la multitud, desbordante de entusiasmo, que esperaba en la Puerta del Sol su más ferviente adhesión.

El señor Alcalá Zamora pidió un minuto de silencio, a la memoria de los capitanes señores Galán y García Hernández, ejecutándose en medio del mayor respeto.

UN MICROFONO PARA HABLAR AL PAIS. - SE REQUIERE A LOS DIRECTORES DE LA GUARDIA CIVIL Y DE SEGURIDAD

Madrid.—Se dió orden de establecer inmediatamente en el Ministerio de la Gobernación un micrófono para que el Presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, dirigiera la palabra al país.

Inmediatamente dióse orden para ser requeridos los directores de la Guardia civil y de Seguridad, señores Sanjurjo y Blanco, respectivamente, y al comandante Jiménez Jorge Riaño.

UN COMENTARIO DE MIGUEL MAURA

Madrid.—En un momento que don Miguel Maura salió del despacho pequeño de su departamento, comenió la forma en que se había hecho la toma de posesión y justificó diciendo que obedecía a que el anterior gabinete se les había obligado a hacer entrega del mando antes de las seis de la tarde y nadie había comparecido a realizar esta misión.

LOS SEÑORES SANJURJO Y BLANCO

Madrid.—Al salir del despacho de los Ministros, los señores Sanjurjo y Blanco, fueron abordados por los periodistas.

Estos dirigiéndose a ellos les dijo: Vamos a actuar.

¿Cómo? interrogaron los informadores.

—Cómo ha de ser, a actuar con el Gobierno constituido.

EL SEÑOR MAURA ES OVACIONADO POR LA MULTITUD. - - PALABRAS DEL NUEVO MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El nuevo ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, salió de nuevo al balcón principal de su despacho, siendo ovacionado cariñosa y ruidosamente por la multitud

Se quiso que el señor Maura se dirigiese al público en nombre del nuevo Gobierno.

El señor Maura habló así: "Pueblo de Madrid: permaneced vigilante mientras el Rey resida en palacio, El pueblo de Madrid con su ciudadanía le desarmará. Vivid en medio del mayor orden y entusiasmo y vigilad a esta España republicana.

Invitó a trabajar en bien de la patria y terminó con vivas a España y a la república.

El señor Maura fué calurosamente ovacionado.

UN COMANDANTE DE HUSARES DE MADRID, OFRECE SUS FUERZAS AL GOBIERNO CONSTITUIDO. - PERSONALIDADES QUE LLEGAN

Madrid.—Minutos después de haber terminado su alocución al pueblo el señor Maura, llegó al ministerio el comandante de Húsares don Germán Escaso, que iba a ofrecerle sus fuerzas al Gobierno constituído.

Al conocerse esto por los nuevos ministros que se encontraban reunidos, fué invitado apasar al despacho.

—También fueron acumplimentar al nuevo Gobierno los señores Sánchez Guerra, capitán aviador Tourné y los generales Cabanellas y Riquelme.

UN DIALOGO ENTRE EL MINISTRO Y EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Madrid.—Poco después llamaron por el teléfono oficial del Ministerio de la Gobernación del Gobierno civil de la ciudad de Barcelona.

En señor Maura, en virtud de este llamamiento, acudió al aparato.

—¿Quién está en el aparato?—preguntó el gabernador de Barcelona.

—El ministro de la Gobernación—respondió éste. Debió preguntársele el nombre del ministro, cuando éste respondió: Miguel Maura. Agregando que hiciese entrega del mando de la provincia al presidetne de la Audiencia, telefoneándole apenas hubiese cumplido la orden.

LOS PERIODISTAS SON AUTORIZADOS PARA ESCUCHAR EL DISCURSO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA AL PAIS

Madrid.—Los periodistas, previa la presentación del correspondiente carnet, fueron autorizados a entrar en la sala donde se había instalado el micrófono y ante el cual el Presidente del Gobierno provisional de la República señor Alcalá Zamora, iba a dirigirse al país.

La Unión Radio a modo de presentación dijo. Los ilustres hombres elegidos por la voluntad de la nación para gobernar a España, van a dirigirse a ésta, por boca del señor Alcalá Zamora. Este empezó así: En nombre de todo el Gobierno de la República, saluda al pueblo español, una voz, la de su presidente, voz rendida por la emoción e impulsada por el entusiasmo ante el espectáculo sin igual de una realidad imposible de imitar que esta nación dió al mundo resolviendo el problema de su revolución y como cambio indispensable de su estructura en medio de un orden y de una voluntad perfectamente legal.

El Gobierno, en cuyo nombre habla, quiere hacer comprender al país que está dispuesto a resolver todos los ideales nacionales.

El país dictará todo el modelo de su estructura política y entretanto el Gobierno realizará una política de justicia social, reformas administrativas, supresión de injusticias, depuración de responsabilidades y restablecimiento de la ley para la satisfacción que anhela.

El acto del domingo, con ser admirable y perfecto, forma complemento grandioso con el requerimiento hecho ayer al régimen monárquico para que éste desapareciese y la implantación en el día de hoy de la república por un acto de voluntad soberana.

Asistid al Gobierno con vuestra confianza, vigilad su actuación y si incurrimos en responsabilidades exigidle en su día y con nuestra conciencia prometemos llenar vuestras aspiraciones y si es así, no queremos aplazar vuestra confianza para satisfacción de nuestra conciencia.

Nuestra autoridad sólo puede existir con vuestro apoyo.

Con el corazón en alto el Gobierno de la República no puede daros la felicidad porque no está en su mano, pero si cumplir co nsu deber y contribuir al restablecimieto de la ley en bien del país. ¡Viva España! ¡Viva la República!

Terminado el discurso el señor Alcalá Zamora saludó a los periodistas, diciéndoles: Ahora a trabajar, ofreciéndose a éstos.

Constitución del Gobierno provisional de la República

Madrid.—Siguiendo el orden en que firmaban el manifiesto de la revolución de diciembre, el nuevo Ministerio provisional de la República está constituido así:

Presidencia, don Niceto Alcalá Zamora.

Estado, don Alejandro Lerroux.

Gobernación, don Miguel Maura.

Hacienda, don Indalecio Prieto.

Guerra, don Manuel Azaña.

Marina, don Santiago Casares.

Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos.

Trabajo, señor Largo Caballero.

Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Fomento, don Alvaro de Albornoz.

Economía, don Luis Nicolau Dolver.

Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

IMPRESIONES SOBRE LA JORNADA DE HOY

Madrid.—Apenas circuló la noticia de que el rey había resignado los poderes en el Gobierno anterior, y que éste lo había hecho a su vez al Gobierno provisional de la República, se formaron rápidamente manifestaciones que llevaban a su frente banderas republicanas.

Estas manifestaciones, que en un principio eran pequeñas, iban engrosando rapidísimamente recorriendo alegremente todas las calles céntricas.

Después de recorrer esta manifestación las calles de los barrios extremos, se dirigieron hacia el centro, dando gritos y especialmente vítores a la República.

También iban cantando: Uno, dos y tres, ya se fué. Uno, dos y tres, lo hemos echado. Uno, dos y tres, muera Berenguer.

EL ASPECTO DE LA PUERTA DEL SOL POR LA NOCHE. - NUNCA SE HA VISTO OTRA COSA SEMEJANTE

Madrid.—A las siete de la tarde habíase situado en la Puerta del Sol una multitud tan grande, que la circulación rodada quedó totalmente paralizada.

Los coches y tranvías dejaron de funcionar.

Jamás se ha visto una manifestación ta nimponente. El público se colocaba por las fachadas, balcones y ventanas; cubierta del Metro; postes de los tranvías.

En la Puerta del Sol había paralizados más de cien tranvías, que parecían, por el público que en ellos se hallaban, verdaderos racimos humanos.

La cantida dde gente era imponderable.

Al aparecer en los balcones del Ministerio de la Gobernación las principales figuras del nuevo Gobierno republicano, la ovación fué indescriptible.

En las calles fraternizaba el pueblo con los guardias.

Los edificios públicos ostentaban la bandera republicana.

Mucha gente lucía lacitos de los colores nacionales y otros, alegorías tomadas de cuadros antiguos.

Puede decirse que hoy se hallaba en las calles el ochenta por ciento del pueblo de Madrid.

UNA NOTA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Madrid. La Unión General de Trabajadores ha facilitado una nota que dice que reunidos conjuntamente los Comités de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista, para examinar la situación política creada por los últimos acontecimientos, en la que se condensa la sensibilidad civil de España.

Unánimemente se ha acordado prestar el apoyo necesario al naciente régimen, a cuyo logro tan activamente han contribuido nuestras dos organizaciones nacionales, y exponer las energías que las circunstancias demanden contra los que intenten obstaculizar el desarrollo de la República española.

Se necesita que nazca rodeada del máximo prestigio.

Se recomienda a los afiliados que no debe natender otras indicaciones que aquellas que nazcan de las organizaciones respectivas.

No se deben tener en consideración las sugerencias que puedan llegar a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista con el propósito de crear desórdenes.

Termina la nota recomendando calma e invitando a trabajar.

LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN BARCELONA

Barcelona.—A las dos y treinta de la tarde, se presentó en el Ayuntamiento el concejal electo don Luis Company, quien pidió al alcalde le hiciera entrega, negándose a ello,los nuevos concejales de la República.

El alcalde se resistió, haciendo por fin entrega al señor Company.

A poco llegó Maciá rodeado de una gran muchedumbre que le imposibilitaba la entrada en el Ayuntamiento hasta que por fin lo logró asomándose al balcón principal del edificio dirigiendo la palabra al pueblo diciendo que estaba proclamada la república, y que quien quisiera que fuera a echarle de allí.

Seguidamente, trasladáronse a la Diputación haciéndose cargo de los distintos cargos y de las dependencias del edificio.

Todos los prohombres de este movimiento, recomendaban serenidad y mesura, pidiendo se portaran dentro del mayor orden, y que procuraran todo incidente.

Ello no obstante, se registraron diversos incidentes.

En la calle Salmerón, un grupo de unos dos mil manifestantes, dirigiéronse por la Rambla al Castillo de Montjuich, pidiendo a las tropas que hicieren salvas en honor de la naciente república, negándose naturalmente las fuerzas a complacer a los revoltosos.

Otros manifestantes, entre los que se encontraban elementos extraños, se dirigieron a la prisión de Barcelona asaltándola y poniendo en libertad a los allí detenidos.

Se calcula que han puesto en libertad a unos 70 presos entre ellos condenados con penas de importancia.

En las barriadas extremas, asaltaron las Comisarías poniendo también en libertad los detenidos.

Han resultado un vigilante muerto y un guardia herido de gravedad.

Un grupo de estudiantes, a las cinco de la tarde, dirigióse por las Ramblas causando destrozos.

Otros muchos han causado los manifestantes en varios lugares de la capital.

La Confederación Nacional del trabajo y el Sindicato Unico, han redactado sendas notas, dando cuenta de la proclamación de la República.

De la Diputación y el Ayuntamiento los elementos que se han posesionado, dan órdenes de cordura y serenidad a las masas.

Después del acto de la toma de posesión, de Maciá, dijo éste que había celebrdo una conferencia con Alcalá Zamora, que le comunicó que el Rey y la familia real habían salido con dirección a Portugal.

El general Sanjurjo, según expresó Maciá, ha dicho que dará toda clase de facilidades para evitar choques con el pueblo.

Alcalá Zamora expresó a Maciá, que era voluntad del Rey entregar los poderes sin que se llegara a derramar una sola gota de sangre.

EL ULTIMO BANDO DEL CAPITAN GENERAL DE MADRID

Madrid.—Se sabe que el Capitán General del ultimo gabinete monárquico, había redactado un bando declarando en estado de guerra; pero que el gobierno de la república avisóle telegráficamente, mandando entonces el general a recogerlo a Capitanía antes de que fuera fljado.

EL DECRETO DE AMNISTIA

Madrid.—El decreto de amnistía que es bastante extenso, en su exposición, dice, que los delitos políticos sociales y de imprenta que por representar la clara exposición de un ideal han sido puestos en libertad cuanto por este motivo se encontraban detenidos, siempre y cuando que los hechos no envuelvan calumnia o materia delictiva en este terreno.

LOS GENERALES BERENGUER Y MOLA, HAN DESAPARECIDO DE MADRID

Madrid.—A última hora de la madrugada, se ha sabido que han desaparecido de la Corte, los generales Berenguer y Mola, ignorándose el paradero de ambos.

CREACION DE LA GUARDIA CIVICA

Madrid.—Afirman a última hora de la noche, que es propósito del gobierno la creación de la guardia cívica.

EN BARCELONA EL GOBERNADOR SE NEGABA A ENTREGAR EL MNDO

Madrid.—Asegúrase que el Gobernador civil de Barcelona se negaba a entregar el mando de la provincia al presidente de la Audiencia, accediendo por fin, por indicación del ministro de la Gobernación del Gabinete de la República.

EL PERIODISTA SEÑOR LLIZO, EN LIBERTAD. - VARIOS DESTROZOS EN ALGUNAS ESTATUAS. -LOS NOMBRES DE ALGUNAS CALLES SON SUSTITUIDOS

Madrid.—Después de la media noche, varios grupos se dedicaron a [illegible] lizar los siguientes actos: [illegible]

Derribaron la estátua [illegible] en la Plaza del Rey,([illegible] rótulo, colocando otr[illegible] bres de [illegible]

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 15 Miércoles

martillazos, arrancaron los rótulos de "El Debate" a más de otros excesos.

Un grupo de obreros socialistas sentárouse en los sillones del Casino de Madrid, que como los de Bellas Artes, y otros, habían colocado banderas republicanas.

Entre los libertados figura el periodista señor Llizó, **que como se sabe,** disparó un tiro en la presidencia del Consejo de ministros cuando el gabinete de Berenguer, significando así su protesta por el estado de cosas que pesaba sobre la nación.

DESTROZOS EN EL EDIFICIO DE LOS LEGIONARIOS DE ESPAÑA

Madrid.—Entre los destrozos causados por los grupos, cuéntase el efectuado en el domicilio de los legionarios de España, en el que después de partir los muebles, los arrojaron por los balcones a la calle.

RUMORES DE HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA

Madrid.—Parece ser que los sindicatos de Zaragoza, han anunciado la huelga general, para hoy, asegurándose que no se publicarán periódicos.

REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—A las nueve de la noche se reunieron en la Casa del Pueblo, los directivos de todas las Asociaciones que allí radican, tomando acuerdos sobre una proyectada contrarrevolución de que se hablaba, asegurándose por aquéllos que habían tomado sus precauciones, caso de ser cierta la noticia.

Acordose estar en contacto con el gfiobierno, pidiéndose un voto de confianza para la comisión designada, aprobándose las couclusiones.

Así mismo dirigir un saludo al gobierno de la naciente república, ofreciéndole la cooperación de 100.000 trabajadores perfectamente organizados.

Se ha pedido a los diferentes gremios que no interrumpan las faenas de los organismos.

QUEIP ODE LLANO Y LOS REFUGIADOS POLITICOS

Madrid.—Se dice que el general Queipo de Llano, procedente de Gibraltar, llegará mañana en el expreso de Algsciras.

En el exprés de Francia de la noche se espera a los refugiados políticos que se encontraban en París.

DECLARACIONES DE DON JAIME DE BORBON

París.—Don Jaime de Borbón, ha expresado que ahora, como nunca, el país ha demostrado sus verdaderos deseos, creyendo que la mayoría de cuantos han votado la candidatura antidinástica no son republicanos.

Se atribuye gran importancia a las declaraciones de don Jaime.

El Gobernador civil ordena la constitución de los Ayuntamientos de la provincia

EL DE CADIZ, POR EXCEPCION, NO LO FORMARAN LOS CONCEJALES ELEGIDOS EN LA ELECCION ULTIMA

A última hora de la madrugada se nos facilita del Gobierno civil la siguiente nota oficiosa:

Salvo nuevas normas que dé el Gobierno, en todos los pueblos de la provincia se constituirán inmediatamente los Ayuntamientos con los concejales triunfantes en las elecciones celebradas el 12 del actual, cualquiera que sea su matiz político; por respeto a la voluntad popular; cesando los actuales munícipes con su presidente.

En Cádiz, por excepción, y por existir graves protestas formuladas por coacciones y compras de votos, en las referidas últimas elecciones, se constituirá su Ayuntamiento, por orden de la Superioridad, con representantes de la Conjunción republicano-socialista, elegidos de entre las personas de mayor significación y arraigo de la misma, uno por **cada distrito.**

También tomará posesión este Ayuntamiento inmediatamente y nombrará de su seno el alcalde, que ha de presidir la Corporación, asi como los tenientes de alcalde.

Desmintiendo una noticia

A primeras horas de esta madrugada, se nos ha facilitado en el Gobierno Civil, la siguiente nota:

"El Ministro de la Gobernación, telegrafía lo siguiente:

Son absolutamente falsos todos los rumores que se han esparcido acerca de la proclamación de la República en Cataluña con sentimiento de hostilidad, ni siquiera de tibieza para el resto de las regiones y la totalidad del Estado.

[illegible]ntrario, el Presidente del [illegible] la República, ha celebrado [illegible] señor Maciá y personas [illegible] igual tendencia, cor[illegible] [illegible]vedoras [illegible]

[illegible] na de [illegible]

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy definitivamente estreno de la grandiosa superproducción española, titulada "Mal Estudiante" por Amelia Muñoz y Juanito Pastor. Gran Programa extraordinario. Desde las 6,15.

CULTOS

Santos de hoy:

Santa Basilisa y Santa Anastasia, mártires.

Santos de mañana:

Santo Toribio, ob. y cf., y Santa Engracia, vg. y mr.

El jueves 16 dará comienzo en esta iglesia el solemne septenario en honor del glorioso Patriarca San José por su Patrocinio.

Estos cultos empezarán a las siete y media de la tarde, con exposición de S. D. M.

Se dirá el Rosario y Gozos y plática que estará a cargo del señor cura propio de esta parroquia don Francisco de A. Bonassi, terminándose el último día con solemne Bendición con el Santísimo Sacramento.

El miércoles 22, fiesta del Santo Patrocinio, tendrá lugar solemne función a las nueve de la mañana.

El Jubileo Circular estará en esta parroquia los días 20, 21 y 22.

De un incidente

Hemos hablado con uno de los señores a quienes según dice un colega local se hizo objeto de una manifestación de desagrado. El interesado nos dice que no ocurrieron las cosas como dice el periódico y nos hizo protestas de sus sentimientos caritativos y humanitarios, hasta el punto de que el día de anteayer lo había dedicado a socorrer a unos presos y menesterosos y a conseguir del señor Ristori la libertad de unos detenidos.

Nos añade que precisamente esta manera de proceder suya fué causa de que se le hiciera objeto de una manifestación que más que de hostilidad fué de simpatía.

Gobierno Militar

ORDEN DEL DIA 13 DE ABRIL DE 1931.

Art. 1.° Los señores Capitanes de Compañía en el dia de mañana a la primera oficina remitirán, relación de las Clases y soldados cuyas familias crien al menos una onza de simiente de gusanos de seda durante la época de dicha crianza expresando caso de tener alguno el punto de residencia de la familia.

Art. 2.° Mañana a las 11,30 se reunirá la Junta de Enganches y Reenganches del Cuerpo para examinar la documentación del cabo Agustín García González, que solicita el ingreso en el primer período de reenganche.

Dicha Junta que presidirá el señor Teniente coronel don Manuel Pacheco de Leyva estará constituída por el Comandante Mayor, Capitán Ayudante y los capitanes don Ricardo Casas Trabas y don Juan del Castillo Ochoa, actuando el más moderno de Secretario.

Art. 3.° Durante el dia de mañana, los señores Capitanes de Compañías presentarán en Mayoría los presupuestos de la segunda quincena, para su exámen por el señor Comandante Mayor y pasado mañana a las 12 extraerán su nmporte de Caja.

Art. 4.° A las horas prevenidas para las distintas instrucciones las Compañías se dedicarán a lo siguiente:

Por la mañana.—2.ª, tiro; 1.ª, granadas de mano y Ametralladoras, instrucción de máquina.

Por la tarde.—Ametralladoras, tiro; con toda la fuerza franca de servicio de la 1.ª y 2.ª se organizará una Sección al mando del Oficial de semana de la 1.ª Compañía se dedicará a instrucción práctica.

El Coronel, VARELA.

LA ACTITUD DE LA CLASE MEDIA

La fórmula más simplista de la lucha de clases es aquella que presenta el movimiento social como resultado del antagonismo "irreductible" entre la burguesía y el proletariado. Tiene el defecto bien visible de reducir a dos solos elementos el cuadro de las fuerzas sociales, mucho más amplio y complejo que el expresado por esa dualidad.

Desed luego, entre burguesía y proletariado, clases cuyos límites no se pueden fijar con precisión y en cuyo interior no existe la absoluta homogeneidad de intereses que algunos le atribuyen, hay una ancha zona social ocupada por la clase más numerosa y la que en general posee una cultura más elevada: la clase media o pequeña burguesía. Ella viene a ser, o debiera serlo, el poder moderador, por decirlo así, entre la burguesía y el proletaria[illegible] [illegible] realidad social se vé que [illegible]iado como la burguesía [illegible] la clase media, como [illegible]e es para inclinar [illegible] balanza de la so[illegible]

[illegible] aquí que todo empeño [illegible] conservar el orden social, como [illegible]o intento de subvertirlo, ha de contar, para tener eficacia, con la adhesión de la clase media, Sin ella, no habría podido hacer la revolución la burguesía contra el régimen feudal, como fué bien patente en la revolución francesa de fines del siglo XVIII, ni los bolcheviques rusos habrían logrado arrollar a su burguesía —aunque ésta les dió hecha la mitad del camino con sus indolencias y debilidades—si la pequeña burguesía liberal y los intelectuales rusos no hubiesen empujado el carro de una revolución que ha concluído por aplastarles.

Por consiguiente, es de enorme importancia el valor que debe atribuirse a la clase media en los movimientos políticos y sociales de cualquier pueblo.

La estabilidad que en Francia, por ejemplo, tiene el régimen social se debe, en gran parte a la existencia de una crecida masa pequeño-burguesa, que desempeña un papel de primer orden en las luchas socialees y políticas de la vecina república, equilibrando las fuerzas de reacción, burguesas y aristocráticas, y las de revolución, síndicalistas y comunistas, que hay en aquel país. R no cabe olvidar que el fascismo ha sido en sus orígenes en Italia, y lo es ahora en Alemania, una fuerza que preponderantemente se apoya en la clase media.

Aunque esta clase, por naturaleza, peque de inorgánica e incoherente, es una masa que en determinados momentos puede pesar decisivamente, y, desde luego, tener irritada a la clase media, es fomentar posibilidades de la revolución, como tenerla satisfecha supone la estabilización del orden. La sociedad es un cuerpo del que constantemente tiran, en sendos sentidos contraríos,, las fuerzas conservadoras y las revolucionarias. Si el impulso que de un lado u otro recibe la sociedad es seguido o apoyado por la clase media, puede llegarse a uno de esos estados anormales que se llaman dictadura o revolución.

Pero la Historia enseña —y sus lecciones más recientes son en este respecto elocuentísimas—que, en definitiva, el apoyo que la clase media presta a los movimientos extremos, sean los que fueren, nunca se traduce a la postre en el predominio de esa clase, sino en su dominación por aquélla a que circunstancialmente se alió. Lo muestran esos dos casos típicos y opuestos de Rusia e Italia; en Rusia, el bolchevismo ha impuesto su dictadura a la pequeña burguesía, y en Italia la clase media, que hizo la revolución fascista, ha pasado a ser un instrumento de poder en manos de la alta burguesía. Toda alteración del "stata quo", tanto en lo político como en lo social, no se traduce en provecho de la clase media, sino en una mayor servidumbre.

Deesto se infiere que los intereses de la clase media, estén reñidos con toda tendencia revolucionaria, de la izquierda o de la derecha. Y, sin embargo, esa clase puede verse lanzada al terreno revolucionario, bien por un desequilibrio económico acentuado, como ocurrió en Italia y sucede en Alemania, bien por ver menoscabados los principios de libertad que tan caros son a la pequeña burguesía, clase en la que el espíritu liberal está arraigado como en ninguna otra. Por esto en la Rusia soviética, la pequeña burguesía es el eje de todas las tentativas contrarrevolucionarias.

He aquí unas cuantas consideraciones que deben meditar los elementos honrada y sinceramente conservadores a quienes preocupa el evidente radicalismo que se ha adueñado de gran parte de nuestra clase media. Deben meditarlas también todos aquellos españoles de esa clase que, acaso un poco a la ligera, se inclinan ahora del lado de la revolución, de una revolución que, en estos tiempos y en el estado social de España, rebasarían fatalmente el cuadro de intereses e ideales de la clase media, cuyo esfuerzo pasaría bien pronto de auxiliar a sometido.

OSCAR PEREZ SOLIS.

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago a favor de los señores siguientes:

Don Eladio Cano; don Juan del Tejo; don Francisco Lefler; don R. Galván; don Miguel Soto; don M. Grosso; don F. Fassa; don F. Ortiz; don E. García; don M. Amores; Sr. Administrador de Correos; don R. Botella, y don Juan Fernández.

Disputa y agresión

José Salado Aragón, de 24 años, dependiente del parador "Ramirez", sito en la calle de Posadilla, intervino en una discusión que su padre Manuel, sostenía con Domingo Moreno Alvarez, de 49 años, natural de Guadalajara, viudo, el cual al esgrimir una navaja pequeña, pero de las que pueden matar, causó al primero una herida incisa de dos centímetros de extensión y algo profunda en la región precordial, pronóstico reservado, de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, por el doctor don Juan Reina, auxiliado de los practicantes don José Juliá y don Francisco Vallejo.

El suceso causó alguna alarma, por creerse en un principio se trataba de algún asunto pro-electoral, pero luego nos informaron que la disputa era en absoluto ajena a la cuestión del día.

El picador de toros apodado "El Chano", intervino en la reyerta, pretendiendo separar a los contrayentes, y Francisco Canto, otro individuo que se hallaba en el lugar del suceso, arrebató al agresor la navaja, entregándola al guardia municipal Francisco Corbacho, y éste a su vez lo hizo al cabo del distrito Salvador Fernández de Haro.

También intervinieron en este servicio el guardia municipal Pablo Mireki, que fué el primero que se personó, avisado, en el lugar de la contienda.

El agresor fué conducido a la Comisaría de Policía, donde quedó detenido.

El herido, en un carruaje, llevóse, después de curado, a su domicilio.

Cartera de noticias

UN MAL PADRE

Jose González Olmedo, de 40 años, que vive en la calle del Viento, 2, denunció a Josefa Cordero Candón, que habita en Suárez de Salazar, 18, por maltratar con frecuencia de palabras en la calle a su hija Encarnación González, con el mismo domicilio de la denunciante.

BORRACHO INSULTADOR

María Serrano Fernández, de 70 años, que vive en Benjumeda 14, denunció a la casera Antonia Vidal Fernández, porque en estado de embriaguez la maltrata de palabras con frecuencia.

ENFERMO REPENTINO

Domingo Bella Saes, de 70 años, que vive en Mariana de Pineda, 56, se encontraba caído en el pavimento de la plaza de la Libertad, por padecer un ataque de una afección que sufre.

Fué traslado a su domicilio en un coche acompañado de la guardia municipal.

UN HERIDO

Manuel Arévalo Franco, de 7 años, que vive en Santa Catalina, 9, fué asistido en el Hospital Mora, de herida contusa en la región frontal, leve, porque momentos antes, se encontraba jugando en unión de una niña de 10 años en la calle de San Rafael, llamada María Gil Pereira, que se la produjo con una piedra.

EROSIONADO

José Pastrana García, que habita en Alvarez Cabrera, 9, jornalero, presentó denuncia contra Alfredo Pérez García, dependiente de la tienda de vinos denomida "La Bodeguita", con domicilio en Plocia, 3, que momentos antes había sido maltratado de obras, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios de erosiones en el dorso de la nariz, leve, y región mentoniana.

* * *

A la Comisaría de Vigilancia fué conducido Tomás García Muñoz, de 49 años, soltero, que habita en San Vicente, 3, el cual fué asistido en la Casa de Socorros de erosiones en la región frontal y epistaxis traumática, de pronóstico leve, que se las causó José Pacheco Márquez, que habita en Pasquín, 16, 18 y 20.

El hecho ocurrió en la misma calle, habiéndose maltratado mútuamente, pero no pudiendo ser detenido el Pacheco, por haberse dado a la fuga.

MOLESTO TOCADOR DE GUITARRA

El sereno José Vergara fué requerido por Antonio Sambonino Mena, vecino de la calle Encarnación, 16, porque la vecina de la misma calle, 18, Francisca García Melero, promueve escándalos, cantando y tocando la guitarra, molestándole para su descanso personal.

Pto. de Sta. María

EN LAS ELECCIONES PARA CONCEJALES, TRIUNFA TOTALMENTE LA CANDIDATURA MONARQUICA.

Ha triunfado la candidatura monárquica en su totalidad.

Diez y seis candidatos son de la Candidatura Popular Administrativa, siendo dichos señores don Eduardo Ruiz Golluri, don Luis Obares Vázquez, don Rafael Osborne Guezala, don Carlos Terry Cuvillo, don Atanasio Quijano Cieza, don Ramón Vaca González, don Daniel Martínez García don Eduardo Gil Hidalgo, don Ignacio Osborne Vázquez, don Francisco Javier Jiménez González, don Fernando C. de Terry y Cuvillo, don Jesús Merello Gómez, don Fernando Franco Velázquez, don José Láinez García, don Antonio Rives Bret y don Félix Tejada Mayo.

Las ocho actas de la minoría corresponden dos a don Manuel Ruiz Calderón Paz, que ha sido elegido por dos distritos, y las otras seis a los señores don Severiano Ruiz Calderón Pulito, don Antonio Ordóñez Fernández, don José Izaguirre Obeso, don Juan Galarza y López de Tejada, don Alfonso Sancho Peñasco y don Manuel Rodríguez Navarro.

CORRESPONSAL.

En el Gobierno civil

VISITAS

En su despacho oficial, visitaron al señor Gobernador Civil, don Policiano Maestre Pérez, los señores siguientes:

Ilmo. Sr. Don Juan J. Granja Caballero, delegado de Hacienda.

Don Celestino Fernández, alcalde de Puerto Real.

Don Miguel Fernández, alcalde de Alcalá del Valle.

Notas taurinas

LOS ENEMIGOS DE LOS TOREROS : : : : : :

Leemos en "Diario de Navarra":

"Hay gentes que no pueden aguantar que haya semejantes que consigan destacarse y más si el "aupamiento" es repentino en alguna de las profesiones libres; en la del toreo, sobre todo, es donde se ceba con más pasión la envidia de los compañeros y la mala voluntad de los aficionados.

Estos van a la plaza no a ver lo que hace bien el torero, sino con el afán de apuntarle lo que hace mal; y los otros, ¡buenos! de los otros, no hablemos. Mal está esto de los compañeros, pero, en fin, tienen la disculpa humana de que se defienden como pueden para no dejarse perder el sitio que habían ganado. ¿Pero esos "amargaos" aficionados que la dan contra los que empiezan "arreando" con todos los defectos inherentes aun al que de sus primeros pasos sin tener en cuenta que empujando es como se meuven los demás? ¿De esos "tíos" qué hay que decir?...

Pues, esto es lo que está sucediendo ya con Domingo Ortega, en el que se ceban los "amargaos" negándole la oreja que gran parte del público pidió para él el domingo pasado en Murcia y negándose algunos de los compañeros que se creen muy seguros en el primer puesto a alternar con él.

El sábado 18 en Bilbao se quería llevar para alternar con Ortega a dos toreros que no tenían aquel día corrida y los dos se han negado pretextando la corrida del siguiente día... ¡como si Gitanillo y Barrera que han aceptado no tuvieran que torear también al día siguiente! y como si los "monopolizadores" de las corridas no estuviesen acostumbrados a rodar por carreteras y a volar por las nubes por no perder fecha y poblaciones. Un verdadero asquito."

DON SENSATO.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931
DIARIO DE LA MANANA-Cádiz
NUMERO 20.494
Abril 16 Jueves

EL DEBER DE LOS QUE HAN TRIUNFADO

Sin discutir el "hecho consumado" de la instauración de la República, tócanos, por ahora, anotar los hechos que vayan ocurriendo, para deducir las orientaciones que ellos revelen y hacer las advertencias que ellos sugieren.

Claro es que no hay que dar trascendencia definitiva a nada de lo que estos días ocurra, en el confusionismo de los primeros momentos. Pero conviene ir advirtiendo cuanto en ello pueda puede significar desviación y descarrío quizá aún del propósito de los mismos republicanos dirigentes del movimiento que acaba de triunfar.

Así, por ejemplo, la confusión advertida en estos primeros momentos, en lacitos y banderas, del color rojo y el tricolor republicano. Estamos seguros que no hay en esto más que una confusión de colores de primera hora, una especie de "daltonismo político" pasajero. España tiene una nueva bandera oficial: morado, rojo, amarillo. Callemos. Pero nada más que ésta. El rojo—con lo que simboliza hoy en Europa—tiene que ser color tan enemigo de esa bandera de hoy, como de la de ayer.

Pero, dejemos esto, y anotemos un hecho más menudo. Anoche, entre otros hechos, fué arrancado violentamente en nuestra ciudad el letrero que daba nombre a la calle Isabel la Católica...

He aquí otro motivo de advertencia; he aquí otro signo que puede significar exceso y descarrío ajeno a la propia intención de los dirigentes del movimiento.

Prescindamos del hecho de que en Cádiz existen calle Fermín Salvochea y Plaza Castelar, sin que en tiempos de la Monarquía ni de la Dictadura, fuesen picados esos letreros. Prescindamos de ese contraste. No puede pedirse a los primeros momentos efervecentes de la niñez de un régimen, corduras y serenidades de edad madura. Comprendemos— aunque lo comprendamos con dolor—las retiradas de retratos o nombres que representan lo que acaba de caer; que evocan la lucha de hace unos días. Pero arrancar el nombre de Isabel la Católica, es arrancar el sigon de muchas cosas, contra las que estamos seguros que no se encamina, en la mente de sus directores, el movimiento triunfante.

Aparte de ese nombre glorioso—Isabel la Católica—signo de la unidad nacional y de la empresa colombina, es el signo de una política que, según el "gran republicano" Joaquín Costa, ("Tutela de pueblos", páginas 75 y siguientes), se basó en estos tres fundamentos: "Primero: creación de un partido popular en frente de los viejos partidos de la nobleza, de los prelados y los órdenes militares".

"Segundo: independencia de los tribunales, arrancando la jurisdicción de manos de los prelados y magnates."

"Tercera. anulación del caciquismo feudal como fuerza política".

No sólo la unidad nacional y la empresa colombina, sino esos tres florones de política democrática, simbolizadas en el nombre de la Reina Católica, estamos seguros que merecen, no ya el respeto, sino el aplauso de los dirigentes del movimiento. Estamos seguros que la desaparición del nombre de la gran Reina, es obra de la efervecencia de unos trasnochadores, al margen por completo del espíritu y la orientación del régimen instaurado.

Y confirma que el hecho fué sólo arrebato de unos indocumentados, el detalle que nos refiere un testigo presencial de que uno de los que colaboraban a la operación, decía: ¡Quitemos el nombre de la abuela del Rey! La confundían con Isabel II.

Pero si así es, no olviden los directores de dicho régimen, que desde ayer han pasado del terreno de la lucha, que es el terreno en que se disculpa todo un poco, al terreno de la dirección y el mando, que es el terreno de la gran responsabilidad. La lucha impone a veces la transigencia y aun la adulación a la masa cooperadora. Pero al día siguiente de la victoria, la minoría dirigente ha de abrazar, con austeridad y entereza, la función educadora y orientadora que le corresponde. Hasta ayer pudo haber en labios de los dirigenies nada más que una palabra vaga y genérica: ¡Adelante sea como sea! Pero, desde hoy, tiene que estar en sus labios la verdad austera que dirija y eduque a los que les siguieron diciéndoles: hasta aquí se puede llegar; de aquí no se puede pasar.

Y esto doblemente en un régimen que se ha jactado de ser dirigido por la "intelectualidad" española, y que desde el primer momento, debe evitar toda apariencia de incultura. En nuestra misma ciudad, los cabezas del movimiento hoy triunfante, don Emilio Sola, don Santiago Rodríguez Piñero, no son hombres de la masa que ignoren lo que significa en nuestra historia y más particularmente en la "historia de la democracia", el nombre de Isabel la Católica. Y no olviden que, desde ayer, la victoria les impone un deber y una responsabilidad de educación del pueblo. A ellos futuros directores de nuestra vida local, les corresponde adoctrinar a la masa: decidla que el nombre que anoche arrancaron es el nombre que simboliza en España, la instauración de una política popular frente a la nobleza y el caciquismo feudal. A ellos les corresponde, decirle ahora al pueblo—al pueblo que ellos han movido—que fué un gran republicano, Costa, el que dijo de Isabel la Católica: "No hay ni en el mismo mundo del arte figura que encarne y simbolice tan hermosamente la justicia en acción... como la adorable figura de esa mujer". (Op. cit. 102). Y que fué un gaditano, presidente de la República española, don Emilio Castelar, el que escribió de Isabel la Católica estas palabras: "La Reina se parecía de suyo a las damas ideadas por los caballeros andantes, cuyos labios no podían decir una palabra deshonesta y cuya inteligencia no podía idear nada erróneo ni malo... Isabel creía que para dirigir bien a los pueblos hay que amarlos mucho y para triunfar en el mando hacer el bien siempre y decir siempre la verdad... Era Isabel un misterio sobrenatural casi..." (Emilio Castelar.- Historia del descubrimento de América". Madrid 1892, pag. 208 y sts.)

Y a ellos les corresponde decirle al pueblo también que Isabel la Católica no era la abuela del Rey.

NOTA DEL DIA

La nota de hoy, como la de ayer, es de espera tan solo. Idéntico júbilo en los republicanos; idénticas manifestaciones de los mismos, e idéntica expectación en los monárquicos que sienten el íntimo y hondo dolor del acontecimiento y ansían para España días de prosperjdad, de trabajo y de orden.

No hay nada de que hablar ni nada comentable: estamos en los primeros momentos; en esos primeros momentos dedicados al respeto de papeles. "La Gaceta" aparece llena de nombramientos para los altos cargos: a cada republicano conspicuo se le asigna un papel. Esperemos que empiecen a actuar; esperemos a que pasados los instantes de júbilo bullicioso, empiecen a laborar; esperemos a que cada uno empiece a representar su papel.

Y pidamos a Dios que la representación sea una comedia apacible y honesta, y no un drama de tristes episodios, ni una tragedia de doloroso y triste desenlace.

Asociación del Magisterio Primario de esta provincia

En la sesión celebrada a fines del pasado mes, se renovó la Comisión permanente, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Dionisio Fernández, de Jerez.

Secretario, don Manuel Gálvez, de Jerez.

Tesorero, don Ceferino Terrero, de Puerto Real.

Vocales, don Victorio Cuenca y don Aurelio Mozo, de Cádiz.

Recibidos los informes de los partidos para el Estatuto del Magisterio, han sido resumidos y elevado a su destino el de esta Provincial, siendo de notar la coincidencia de aquéllos en los puntos fundamentales.

Para conocimientos de todos los maestros asociados, se enviará en plazo breve una copia de dicho informe a los vocales de Partido.

Sorprendidos los que hemos sido honrados con los cargos de más actividad societaria por nuestra designación, y no pudiendo hacer dejación de la responsabilidad que, se nos ha encomendado, anunciamos nuestra decisión de ponerlos en mejores manos, una vez realizada la reforma del artículo 21 de nuestro Reglamento, aplazada en la reunión última, de manera que permita una mayor intervención de todos en los asuntos societarios y haga posible, a la vez, el que la Permanente se sienta asistida en todo momento, por el Magisterio organizado, desaparecida su tradicional apatía.

Para la consecución de nuestros propósitos, que suponemos de acuerdo con el sentir general, anunciamos para un plazo no mayor de dos meses, la reunión de la Junta general, al fin de llegar a la reforma reglamentaria y a la sustitución de los que, sólo a título transitorio, repetimos, hemos aceptado los cargos con que se nos ha investido.

Al mismo tiempo nos dirigimos a los compañeros de los partidos de Arcos, Grazalema, Olvera, Sanlúcar y Chiclana, este último por su reciente disgregación del de San Fernando, para que allí donde existan por lo menos cinco asociados, realicen, de acuerdo con el artículo 16 de nuestro Reglamento, la elección de Vocal, remitiendo la correspondiente acta para que puedan estar representados en la Junta directiva.

Por último, y una vez más, recomendamos de una manera general a los señores vocales de partido el cumplimiento del apartado D del artículo 48, único medio de que siempre consten y prevalezcan el sentir y las aspiraciones de todos los asociados, sin preferencia alguna, y de acuerdo con la constitución democrática de nuestra Asociación.

Sirva esta nota, a la vez que de anuncio de nuestros propósitos, de cordial saludo y de agradecimiento por la confianza con que se nos ha honrado.

Presidente, *Dionisio Fernández*.—Tesorero, *Ceferino Torrero*.—Secretario, *Manuel Gálvez*.—Vocales, *Victorio Cuenca, Aurelio Mozo*.

-:- SIN DIOS -:-

En el popular colega madrileño A. B. C., publica don Rafael Sánchez Mazas el siguiente meritísimo artículo:

> Se celebra en Francia el cincuentenario de la escuela laica.

Se dirá, con cuanto fundamento teórico se quiera, que "laico" no se opone a "religioso", sino a eclesiástico; pero, prácticamente, "escuela laica" no ha sido sino "escuela sin Dios". Sus orígines son, como es sabido, profundamente liberales y revolucionarios, pues vino a resultar que el primero de los Derechos del Hombre era el arrancar a Dios Nuestro Señor del alma de los niños. En Francia no ha dejado de impresionar estos días a la burguesa gente de orden la coincidencia del cincuentenario de la escuela laica con la obra comunista de los "Sin Dios", más intensa este año que nunca en toda Europa. Ciertamente la obra de los "Sin Dios" se ha ido revelando como el más fuerte y seguro punto de apoyo para la penetración comunista en Europa. El lector ha podido ver por fehacientes textos publicados lo que esta obra representa en modo especial para la introducción del plan comunista en España. Lo que no parece tan claro es por qué muchos seres burgueses y de orden se escandalizan. Los comunistan no son sino gentes perfectamente lógicas al no querer Reyes ni dueños y señores. No tienen necesidad de ellos, porque su libertad de conciencia es su Dios y el jefe del soviet o del complot su señor y dueño. El comunista no es sino el descendiente directo, legítimo y perfeccionado de aquellos bonísimos burgueses que inventaron los Derechos del Hombre y querían ahorcar al último Rey con las tripas del último cura.

Si el cristianismo es una retrasada leyenda, impropia para intelectuales, si Dios no existe, si los Reyes son siempre tiranos, si el hombre sólo tiene derechos y no deberes, ¿qué razón hay para que un pobre jornalero o un labrador obscuro adoren al ídolo moderno de la prepotencia plutócrata y obedezcan a un amo, que les desprecia porque tiene más dinero que ellos? La clave del orden y de la cultura del mundo, desde antes de Jesús, no ha sido la negación de Dios ni los Derechos del Hombre, sino la fe, la conciencia de la inmortalidad, común a cristianos y a gentiles. De ahí que, de la "escuela laica" de los liberales a la "escuela sin Dios" de los comunistas, sólo una regresión de espantosa barbarie se prepare. "El tema propio —dice Goethe—, único y profundo de la historia del mundo y del hombre, el tema al cual todos los otros se subordinan, consiste en el conflicto de la fe y del descreimiento. Todas las épocas en las cuales domina bajo cualquier forma la fe, son espléndidas, confortantes y fecundas para los contemporáneos y para la posteridad, mientras, por el contrario, todas las épocas en las cuales la incredulidad, en cualquier forma, obtiene una pobre victoria, aunque puedan pavonearse con algún momento de aparente esplendor, desaparecen del recuerdo de la posteridad, porque ninguno se atormenta por el estudio de lo que ha sido estéril." El triunfo de la "escuela laica" empezó por ser la pobre victoria de la esterilidad del alma, para acabar por ser brecha abierta para los "sin Dios", paso a las victorias desoladas de la desesperación.

RAFAEL SANCHEZ MAZAS.

DE CINEMATOGRAFIA

LA SEMANA EN HOLLYWOOD, POR GABRIEL ARGUELLES

Todo es desconcierto en torno de las películas españolas. Mientras Fox Studios importan de Europa una docena de actores, la Metro Goldwyn Mayer anuncia que suspenderá la producción por dos meses para continuarla en París. Otros estudios avizoran y observan los experimentos de los vecinos. A su vez no hay dos periódicso de España o América que estén de acuerdo al juzgar las películas y al criticar a los actors. El público no s rsigna a ver solamente a los nuestros. La comparación con los actores americanos es desfavorable a las actrices y actores jóvenes. Las sincronizaciones no satisfacen tampoco ni a la crítica ni al público.

En el fondo, el problema no es sino el reflejo, acaso acentuado, de la pobreza de nuestro teatro, de la poca preparación cultural de nuestros actores y de la insuficiencia absoluta de los que entre nosotros se llaman críticos.

Ejemplos de actores tenemos por docenasa. El público los conoce y no se deja engañar ni por la publicidad ingénua de los estudios ni por el anuncio siempre en superlativo. De lo segundo abundan también los ejemplos pero en estos días se ha presentado un caso desastroso para el buen nombre del periodismo nuestro.

Hollywood recibió amablemente la visita de unos periodistas y los estudios, con muy poco conocimiento de los quilates culturales de los visitantes, les mostraron las últimas películas hechas en español. Estos señores, que previamente habían declarado su adsoluta falta de contacto con el Teatro, no hicieron otra cosa más que criticar los diálogos. Estaban entre americanos y naturalmente no les pudieron probar su competencia sino hablando de lo que los otros ignoraban por completo,

En Hollywood naturalmente, nadie se preocupó después de ello. Pero no es correcto usar el nombre de esa Prensa, tan bién acreditada en todo el mundo para exhibirse luego como desertores de la cultura y rebeldes de la inteligencia.

Y el epílogo será el de siempre. Los periodicos de allá llenarán sus páginas con artículos en que se hable de las maravillas de Hollywood, en que se escriban interviws que nunca tuvieron lugar, en que se despotrique contra de los directores y en que se trate de "ángulos", "close up", "técnica", "cameramen", etc., aunque los perioddistas de nada pudieron enterarse aquí porqué no entienden una palabra de inglés y en los estudios, naturalmente, la única lengua que se usa.

Nada más facil que fo[illegible] con unas cuantas es[illegible] barajar cuatro nombr[illegible] allá y hacer tonto al p[illegible]

Valentín Parera pued[illegible] que está pasando en los estudio[illegible] la Metro. Fué traído de España para hacer películas en español. Pasaron semanas y no se le asignaba papel alguno. Cada ocho días cobraba su cheque con puntualidad; y el resto del tiempo se lo pasaba dándose buena vida—si bien suspirando por la de las urbes europeas.—y, de cuando en cuando, asomándose a los escenarios donde se filmaban cintas hispano parlantes. Estas breves visitas le relacionaron con algunos de los empleados que intervinieron en la manufactura de las cintas de habla casi española de la Metro. Uno de ellos, que le había visto por allí en varias ocasiones y que probablemente creyó ver en él condiciones favorables para el cine sonoro, le preguntó un buen día (a los dos meses de haber sido traído a Hollywood para trabajar en películas. y de estar cobrando un buen cheque cada semana):

—Oiga, ¿usted quisiera trabajar en películas? Porque hay un papel que le vendría como hecho a la medida.

A lo que Parera, con la guasa que le caracteriza, respondió:

—Hombre, la iverda: no.

El empleado de la Metro se echó a reír y agregó:

—Es usted el primero que veo en Hollywood que no quiera trabajar en películas.

Parera también rió, pero con otra intención.

Dos que cantan la palinodia. El desventurado periodista español Miguel de Zárraga—que tan mala suerte ha tenido en los estudios de Hollywood—y el no menos desventurado actor alemán José Bohr. Como es bien sabído, éste ha estado sosteniendo una constante campaña contra los españoles desde su llegada a Hollywood. Consecuente con sus ideas, encomendó la adaptación de su primer película ("Sombras de Gloria") a un culto caballero suramericano de apellido Tamayo, y la adaptación de la segunda, al dibujante mejicano Jorge Juan Crespo, mientras que para otros trabajos de menor cuantía empleó a un tal Navarro que solía tocar el trombón en un teatrucho de Los Angeles y que hoy ocupa el lugar del crítico de cine en uno de los diarios hispanoparlantes de la misma ciudad. Por lo visto el marido de Eva Alimaña de Bohr no ha de haber quedado con sus citados colaboradores muy satisfecho, porque ahora encomienda la adaptación de otra obra al peninsular Miguel de Zárraga, que sale de los estudios de la Metro donde en un año hizo cuatro adaptaciones, dos de las cuales "jamás llegarán a la pantalla" según nos decía recientemente un alto empleado de la citada empresa.

Por su parte, el mismo señor de Zárraga ha estado batallando insistentemente contra la idea de que se encomiende a españoles el trabajo que pueden desempeñar los hispanoamericanos: pero acepta en silencio el que el anti-español José Borh vuelva [illegible] espalda muy particularmen[illegible] los periodistas mejicanos [illegible] Crespo y G. Navarro (que [illegible] bos le dieran en los per[illegible] escriben) [illegible]

LAS OBRAS DE MELLA

SE HA PUBLICADO EL PRIMER VOLUMEN "SELECCION DE ELOCUENCIA E HISTORIA

Murió Mella sin que sus obras se publicaran. El insigne orador católico no pudo, por los achaques de sus últimos años, ordenar la inmensa labor que tenía preparada para sacarla a la luz pública. La "Junta del Homenaje" constituída a su fallecimiento, obviando dificultades grandes, ha conseguido reunir los materiales, distribuídos en diversos asuntos. para dos docenas de volúmenes, que irán apareciendo lo más pronto posible.

El primero se ha publicado ya bajo el título de "Selección de Elocuencia e Historia", En él se recogen trozos magistrales de singular elocuencia, en los que Mella, corazón encendido en la llama de patrios ardores, se adueñaba de sus oyentes, cautivándoles con el encanto de su voz, reflejo del mundo de altísimos pensamientos que anidaban en el cerebro del gran tribuno. Este primer volumen, de más de cuatrocientas páginas, va precedido: Un llamamiento de la "Junta del Homenaje", un prefacio del sabio prelado de Compostela, Fray Zacarías Martínez; unos apuntes biográficos del gran escritor católico Miguel Peñaflor, un prólogo de la ilustre publicista Blanca de los Ríos y unas notas del recopilador don Claro Abánades. También lleva unos preciosos fotograbados de Vázquez de Mella, del arzobispo de Santiago y de doña Blanca de los Ríos.

Se hallan en prensa, y pronto se pondrán a la venta, los volúmenes segundo, tercero y cuarto, que constituyen el Ideario, en el que se recopilan las ideas todas fundamentales de don Juan Vázquez de Mella, distribuídas por orden de materias y éstas alfabéticamente.

A seguida se irán publicando todos los escritos, discursos y trabajos del insigne maestro, empezando por los Discursos parlamentarios que compren derán seis volúmenes.

La edición constará probablemente de veinticuatro volúmenes y en ellos se contendrán:

Temas sociales.—La Iglesia independiente del Estado ateo.—Apologética.— Dogmas nacionalistas. —Regionalismo.— Política tradicionalista. —Crítica literaria.—Política general. — Internacionalismo. — Filosofía y Teología.—Etica.

Prolongarán dichos volúmenes, don Víctor Pradera, el Excmo, Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, el conde de Rodríguez San Pedro, el Marqués de Figueroa, don Rafael Marín Lázaro, don Severino Aznar, don Antonio Goicoechea, don Miguel Fernández Peñaflor. el duque de Maura, don José de Yanguas Messía, don Esteban de Bilbao, el señor Conde de Guadalhorces, don Rafael Comenge, don José María Pemán y don Ramiro de Maeztu.

Finalmente han ogfrecido impresiones de lectura y semblanzas don Angel Herrera Oria, don Jasé María Gil Robles, don Manuel Serante, don Luis Rodríguez de Viguri, el Conde de Lizarraga, don Francisco Rodríguez Marín, doa Diego Tortosa y el P. Alarcón S. J.

Apesar de la copiosa edición que se ha hecho, son tantos los pedidos de ejemplares, que aconsejamos a nuestros lectores se apresuren a adquirirlos antes de que se agoten. Hállanse de venta en las principales librerías y especialmente en Voluntad, Alcalá 28, Madrid y Librería Subirana, Puertaferrisa, 14, Barcelona.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Estreno de la deliciosa comedia titulada MUSICA CELESTIAL. Preciosa superproducción de la marca Universal interpretada magistralmente por al her mosa y predilecta artista de la pantalla Laura la Plante.

Desde las 6'15.

UN COMENTARIO JUSTO

El Rey salió de Madrid anoche. Desde ayer, España no tiene al Soberano inteligente, culto, activo, cordial y animoso, que ha sabido regirla con ardiente patriotismo en treinta años de reinado, a través de crisis difíciles, y en un ambiente de simpatía popular, que sólo en estos últimos tiempos muy últimos, han logrado eclipsarle las violentas pasiones de la política y no precisamente las de sus naturales enemigos, sino la doblez, la deslealtad, la ingratitud y la ambición de los que bullían y medraban en torno a la Corona.

Los partidos gubernamentales, envueltos en el desdén y en el odio popular, incorregibles o impotentes para rehacer su fuerza, vivían de ficciones, a expensas de la Corona. Los demás partidos, alcanzados también por la disciplina pública, se mezclaban a las mismas ficciones, buscando en ellas provecho de su política. No son Monarquías como las de Inglaterra y Bélgica, las que ponen a prueba la capacidad y el celo de un Monarca. Sin instrumentos útiles y sanos, con la única disponibilidad de las ficciones substitutivas en vana espera de mejores concursos, D. Alfonso XIII ha tenido que actuar largo tiempo para escoger el mal menor de soluciones forzadas, discutidas siempre con malevolencia por los despechados de cada crisis. La difamación del Rey, de su constitucionalismo, se ha hecho así: obra de personajes y grupos que, sin contacto con la opinión, sólo podían subir o caer por el penoso arbitraje de la Corona en las crisis turbias que urdían, y sobre la Corona echaban alternativamente, según les iba el elogio o la reticencia.

De A. B. C.)

CULTOS

Santos de hoy:

Santo Toribio obispo y confesor y Santa Engracia, virgen y mártir.

Santos de mañana:

San Aniceto p. y mr., y la Beata Ana María de Jesús.

CASA DE GALICIA

Según nos comunica el presidente de la Casa de Galicia, señor Marina, hoy dará principio en dichos salones, la anunciada sesión, de cine a las nueve y media de la noche.

DE SAN FERNANDO

AL CONSTITUIRSE EL AYUNTAMIENTO LO IMPIDEN LOS ELEMENTOS REPUBLICANOS

A las tres de la tarde y citados por el Alcalde de esta Ciudad, acudieron a las Casas Consistoriales la mayoría de los concejales **electos.**

Poco antes, había cudido al despacho del señor Alcalde, una comisión de repablicanos, quienes manifestaron que no estaban dispuestos a aceptar la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, ya que tenían mayoría los monárquicos.

Después de conocer esta imposición del Comité local, el Alcalde se lo comuicó a los concejales que unánimemente, a excepción del señor Martín, manifestaron que estaban dispuestos a dejar sus cargos de concejales. ya que si habían acudido a la citación era por atención y respeto a su persona.

El Alcalde, entonces, comunicó lo ocurrido al Gobernador Civil para que él resolviera el pleito.

Por la tarde, el Gobernador Civil interino, conferenció con el Alcalde y con el Presidente del Comité local republicano a quienes dijo que la cuestión estaba fuera de sus atribuciones y que se veía obligado a consultar el caso con el Gobierno.

Los republicanos quieren que se nombren concejales a los diez y ocho candidatos presentados, reservando además dos puestos para los socialistas.

De suerte, que el asunto está pendiente de la respuesta que dé el Gobierno

GARCIA BOZANO.

DE PUERTO REAL

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

A las ocho de la noche se ha constituido este Ayuntamiento ante enorme concurrencia.

Fué elegido alcalde el industrial don Juan Antonio Campuzano, que goza de generales simpatías.

Tenientes de alcalde, don José López Ferández, médico; don José Barcas, propietario; don Juan José Fernández, periodista, y don José Boy Oliva.

El señor Campuzano pronunció un elocuente discurso, elogiando el nuevo régimen, y se ofreció a laborar por el engrandecimiento de Puerto Real .

El acto transcurrió dentro del mayor orden, organizándose después manifestaciones de júbilo.

ROMERO BERNAL

Comandancia de[illegible]

AUTORIZACIONES:

Se concedieron para qeu el vapor "Castelar", atraque al muelle "Reina Victoria, y para que el vapor San Juan lo verifique al muelle marqués de Comillas.

BUQUE DE GUERRA

Tomó entrada, procedente de Gibraltar, el torpedero número 18.

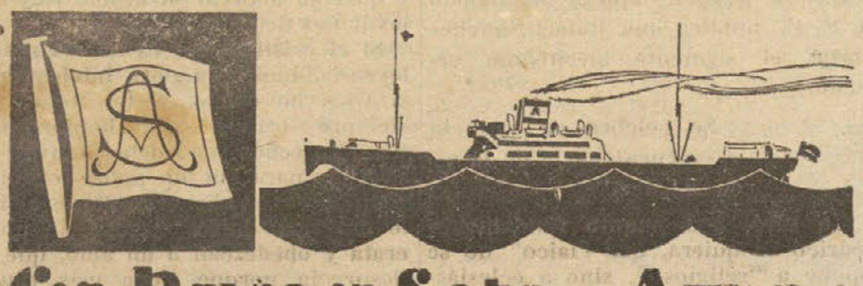

AYUNTAMIENTO

El Alcalde don Emilio de Sola, ha señalado las horas de despacho de la Alcaldía de 12 a 13 y para recibir de 13 a 14.

* * *

Ayer tarde el señor Alcalde visitó a todas las autoridades para darles cuenta de la posesión del Ayuntamiento provisional y de su cargo.

* * *

Ha dirigido el Alcalde señor Sola los siguientes despachos:

Presidente Gobierno Provisional República.

Al posesionarse comité designado, regir destinos municipales Cádiz, con carácter provisional, elegidome Alsu Alcalde Presidente. Al tener honor participárselo, ruégole nombre pueblo Cádiz acepte con todos miembros adhesión fervorosa inquebrantable nuevo régimen que será salvación patria, atendiendo justos anhelos de engrandecimiento provincias españolas, engrandeciendo España. Salúdale respetuosamente,

Alcalde, Emilio de Sola.

* * *

Ministro Gobernación.

Al posesionarse comité designado para regir destinos municipales Cádiz con carácter provisional elegideme su Alcalde Presidente. Al tener honor de comunicárselo ruégole acepte nombre pueblo Cádiz y mio propio. testimonio fervorosa adhesión nuevo régimen en el que cifran sus esperanzas todos españoles. Salúdale respetuosamente,

Alcalde, Emilio de Sola.

* * *

El señor Sola, fué cumplimentado esta tarde en su despacho oficial por el señor Director de los servicios Eléctricos, señor Administrador de Aguas, Jefe de la Guardia municipal. don José de Barrasa y otras personas.

Un monumental Estadio de Natación

Los Angeles, California. — Según anuncio del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos, inmediatamente se empezará a construir el Estadio de Natación en el que tendrán lugar las exhibiciones de "clavados", competencias de natación y de polo acuático de la Décima Olimpiada que se celebrará en esta ciudad del 30 de julio al 14 de agosto de 1932.

Los habitantes de Los Angeles aprobarán la partida de egresos que se destinará a la construcción del Estadio de Natación en el Parque Olímpico, donde se encuentran el pabellón de Esgrima, Museo de Bellas Artes y el Estadio Olímpico.

Los planos para el Estadio de Natación han sido diseñados de acuerdo con los requisitos olímpicos. El tanquetendrá 50 metros de largo, 20 de ancho y su profundidad variará entre 1.5 metros y 5 metros.

El equipo consistirá de una torre. aceptada internacionalmente para "echar clavados" con sus correspondientes trampolines tanto de madera como de acero.

Se usará agua potable de la ciudad de Los Angeles, instalándose un sistema moderno de filtración y de purificación.

Las tribunas tendrán suficiente capacidad para acomodar 10.000 personas; se proveerán amplios vestidores, salones y oficinas para los jueces y delegados así como toda clase de facilidades para los juegos.

El Estadio será construido de cemento armado y después de los juegos quedará para uso permanente.

HOJAS SUELTAS

Marchó a Madrid en el rápido de ayer el doctor don Teodoro Beltrán

En Roig ha fallecido la virtuosa señora doña Salvadora Sánchez, madre política de nuestro estimado amigo el industrial, don Segundo Sánchez.

A este señor y demás familia damosle nuestro más sentido pésame.

El general Burguete marcha a Madrid

En el expreso de ayer salió para Madrid el teniente general don Ricardo Burguete, acompañado de su distinguida familia, despuNs de haber estado alguos días arrestado en el Castillo de Santa Catalina de Cádiz y puesto en libertad por la reciente amnistia del gobierno republicano.

El general Burguete fué despedido en la estación por numerosos amigos que le tributaron una cariñosa despedida.

El General levó una proclama, repartida luego, despidiéndose del pueblo de Cádiz.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento fueron asistidos:

José Flores con domicilio Mesón 14, de herida incisa de 0'02 en el pie derecho.

—Sebastián García, domiciliado en Mesón, 8, de contusión y erosión en la cara; casual.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda. San Fernando.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés.- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - - Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera, Algeciras, La Línea y Gibraltar. Ronda: Tajo.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. -Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

Por Teléfono

EL NOMBRE DE LA CALLE ALCALA

Madrid.—Esta manaña una gran manifestación estuvo en la calle de Alcalá, quitando los rótulos que dan el nombre a dicha vía y sustituyéndolo por otro que dice calle de Alcalá Zamora.

UN BUSTO DE PRIMO DE RIVERA EN LOS BALCONES DE GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana y durante casi todo el día, ha permanecido en el balcón central de Gobernación un busto en bronce del general Primo de Rivera, que fué cogido anoche por los manifestantes en el asalto al centro de los Legionarios de España.

DOÑA VICTORIA Y EL PRINCIPE DE ASTURIAS, SALEN PARA LONDRES

Madrid.—A las nueve de la mañana abandonaron el palacio real saliendo en automóviles, la ex reina doña Victoria Eugenia, acompañada del príncipe de Asturias y séquito.

Habían salido por la puerta del Campo del Moro, después de haber estado largo tiempo en el Escorial, orando ante la tumba de la reina doña María Cristina.

Doña Victoria, príncipe y séquito, salieron a las doce menos cuarto de la mañana con dirección a París y Londres.

No había apenas público en la estación y casi nadie dióse cuenta de la marcha de su majestad.

EL PASO DEL REY POR MURCIA LLEGADA A CARTAGENA

Madrid.—Sábese que el rey llegó a Murcia a las tres y media de la madrugada, continuando para Cartagena, donde se produjeron algunas manifestaciones hostiles, que prontamente fueron reprimidas por los directores del movimiento republicano en dicha población.

Don Alfonso era esperado por los almirantes Magaz y Rivera, embarcando en el crucero que le esperaba para salir con dirección a Londres.

EL INFANTE DON JUAN EMBARCA EN GIBRALTAR

Madrid.—Se tienen noticias de que el infante don Juan, que cursaba sus estudios en la Escuela Naval Militar de San Fernando, ha embarcado en Gibraltar en el crucero "Príncipe Alfonso", con dirección a Lodres.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas expresándoles que el día de hoy era de enorme júbilo y animación en toda España, donde la tranquilidad era absoluta.

Agregó que únicamente habían ocurrido incidentes en Bilbao, donde el gentío asaltó la cárcel, poniendo en libertad a todos los presos.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Madrid.—En Barcelona la tranquilidad es absoluta, habiendo tomado posesión de u cargo el nuevo gobernador civil, señor Company.

LA CONSTITUCION DE AYUNTAMIENTOS

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación, dijeron esta tarde a los periodistas que se habían constituido ya todos los Ayuntamientos con arreglo a las últimas elecciones, excepto en aquellos puntos de España donde claramente se ha advertido que ha habido coacciones y amaños electorales por los respectivos caciques, y donde no se había respetado la voluntad del pueblo.

LA CIRCULACION EN MADRID

Madrid.—Hoy por la tarde no había absolutamente circulación rodada en Madrid, para que todos los trabajadores pudieran descansar con motivo de la fiesta nacional.

Estaban paralizados incluso los servicios de tranvías y metro, habiendo expresado el Gobierno que había que respetar los derechos de todos.

En Madrid y provincias la tranquilidad era completa.

REGOCIJO MUSICAL

Madrid. El gobernador militar, autorizó a las bandas militares para que salieran interpretando piezas musicales por las calles de Madrid, con motivo de la fiesta del día.

En el Paseo de Rosales dió un gran concierto la banda municipal.

EL PRINCIPE DE GALES, EN SU VIAJE POR AMERICA VISITA UNA MINA DE ORO

Río Janeiro.—Durante la visita del Príncipe de Gales al Brasil, descendió con su hermano el Príncipe Jorge, al fondo de una mina de oro de Morro Velho.

Provisto de una lámpara de acetileno, recorrió las profundas galerías y presenció con detenimiento los trabajos de extracción de tan preciso metal.

Durante el recorrido de uno de los túneles subterráneos se produjo una pequeña alarma.

Por un momento se inquietaron ante el inesperado fenómeno, pero todo quedó aclarado al saber que se traiaba del fogonazo de magnesio de un fotógrafo que quiso sacar una instantánea del Príncipe.

Al salir de la misa fueron saludados el Príncipe de Gales y su hermano el Príncipe Jorge por un grupo de muchachas cuyo traje de trabajo estaba confeccionado con telas de los colores nacionales del Brasil.

EL NUEVO GRAN MAESTRE DE LA ORDEN DE MALTA

Roma.—El nuevo gran maestre de la Orden de Malta será elegido por el Gran Consejo en las reuniones de los primeros días del próximo mes de mayo.

Se habla de que será un italiano y hasta se da el nombre del Príncipe Chigi, que actualmente desempeña el cargo de lugarteniente general.

Con relación al pleito existente entre la de Malta y la del Santo Sepulcro, aún no se ha pronunciado la comisión cardenalicia, aunque se prevé que se prevé que se reconocerá prioridad a la Orden de Malta, mientras a la del Santo Sepulcro les serán reconocidos todos los derechos obtenidos por breves pontificios.

Una novela vibrante y real

NORIS, de Jules Claretie, de la Academia Francesa, novela núm. 13 de la "Colección Popular Regina". Volumen extraordinario, dos pesetas.—Editors Ribas y Ferrer, Muntaner, 65.—Barcelona.

NORIS, es una novela difícil de escribir, y la maestría con que Jules Claretie desarrolla la trama y su desenlace tan heróico, demuestran el gran talento del autor.

Es un estudio de temperamentos, admirable, en que triunfa la moral, y donde se comprende la triste realidad, de que una vida destrozada vilmente y sin compasión, no puede rehacerse, porque la sociedad es un juez implacable que no perdona nunca.

NORIS, mujer completamente idealista, se forja una quimera, cifrada en el Príncipe Azul de sus ensueños, que toma vida, en un verdadero príncipe, que se cruza en su camino.

Mas este príncipe, no es el "Caballero del Cisne", que ella se imaginaba, sino al contrario, es un hombre vulgar y rastrero, que no comprende las exquisiteces de su alma.

En cambio, en el primo del príncipe, encuentra un corazón que la idolatra, late el unísono del suyo y podía hacerla feliz, y ella también se enamora de él.

Una lucha desesperada se entabla en el alma de NORIS, entre el Deber y el Amor, hasta que vence uno de estos dos sentimientos.

Alrededor de los tres personajes principales de la novela, Jules Claretie, coloca otros, en los que se reflejan las pasiones, que hacen mover a los seres humanos, cual muñecos agitados por los hilos invisibles del Destino, pero en los cuales, a pesar de las diferentes escalas sociales en que se desliza su vida, vibra, ese no sé qué de bondad y honradez que hay en el fondo de las almas, sobre todo de las almas femeninas, que el autor parece conocer tan bien, y que perdura a pesar de las tempestades y de los embates de la vida.

NORIS, es la figura de una mujer adorable y de recta conciencia. El novelista rodea de una nostalgia y de una poesía encantadora su melancólica existencia.

En una palabra: la novela de Jules Claretie, vibrante, real y llnea de interés, es un compendio de verdad y humanidad.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

El nuevo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera toma posesión

HA SIDO ELEGIDO ALCALDE EL SEÑOR DON MANUEL MORENO MENDOZA, EXDIPUTADO A CORTES LERROUXISTA

Reunión de la permanente

Jerez de la Frontera.—A las cuatro de la tarde se reunió la Comisión Municipal Permanente, presidida por el alcalde don Santiago Lozano Carralón.

Se despacharon algunos asuntos pendientes, dándose cuenta de un telegrama del Gobernador civil interino de la provincia, señor Fernández Gordillo, dando cuenta de la orden de constituir el nuevo Ayuntamiento.

ENTUSIASMO POPULAR. - UNA MANIFESTACION RECORRE LAS CALLES DE LA CIUDAD

Desde las primeras horas de la mañana la animación en todas las calles especialmente en las céntricas era extraordinaria.

Numerosos camiones y automóviles circulaban llevando la bandera tricolor de la República, y los grupos que recorrían las calles ovacionaban.

Estas ovaciones se repetían una y otra vez al nuevo régimen, no registrándose el menor incidente.

A las dos de la tarde comenzó el cierre de los comercios, continuando rápidamente y cerrando hasta los establecimientos de bebida.

Los edificios públicos, casinos, bancos y numerosos edificios particulares, lucían la bandera republicana.

Como la manifestación se había señalado para las siete de la tarde, desde las seis empezó a organizarse la multitud en la Plaza de Santiago.

La banda municipal recorrió varias calles céntricas, interpretando "La Marsellesa" y el "Himno de Riego", siendo ovacionada.

La Plaza de Santiago, a las seis de la tarde se encontraba completamente llena de público, siendo materialmente imposible dar un solo paso.

Allí también se encontraban los elementos de la Alianza Republicana, Juventud Republicana, Partido Socialista y organizaciones obreras con banderas.

Desde un balcón de la citada plaza, el señor Moreno Mendoza dirigió la palabra al pueblo, aconsejándole la mayor cordura y orden.

La manifestación se puso en marcha con el mayor entusiasmo, recorriendo las calles Canalejas, Sagasta, Duque de Almodóvar, Ramón y Cajal, Plaza de Alfonso XIII y Consistorio.

Antes de llegar la manifestación delante del Ayuntamiento, los alrededores del edificio se encontraban abarrotados de un gran gentío. Este se apelotonaba en las calles Eduardo Dato y Plaza de Alfonso XII, pudiendo calcularse en 25.000 personas las allí congregadas.

Con gran dificultad las banderas y los ediles pudieron penetrar en el Municipio.

Los directores de la manifestación dirigiéronse al balcón principal del Ayuntamiento, desde donde dirigieron la palabra a la multitud en elevados tonos, lo sseñoers Roma, Moreno Mendoza y el joven luchador señor Solís.

Recomendaron que la manifestación se disolviera con el mayor orden como así se hizo.

SE CONSTITUYE EL NUEVO AYUNTAMIENTO. - - ELECCION DE ALCALDE

Se constituyó el Ayuntamiento conforme estaba anunciado, a las nueve de la noche, asistiendo los 19 ediles monárquicos y los 19 republicanos ysocialistas.

Con el salón de sesiones repleto de público se procedió a la constitución del Ayuntamiento.

Se leyó un certificado del Presidente de la Junta Municipal del Censo, dando cuenta de al proclamación de candidatos, conforme a los resultados obtenidos en las pasadas elecciones.

El señor Lozano, en nombre de los monárquicos, pronunció frases diciendo que estaba dispuesto él y los demás concejales a contribuir al desarrollo y engrandecimiento de Jerez, y de la administración, prescindiendo de toda clase de ideologías.

Seguidamente se verificó la elección de alcalde, presidiendo el concejal de más votos que es el señor González Gordon.

Resultó elegido por 37 votos el señor Moreno Mendoza y hubo un voto para el señor Roma.

Seguidamente se dió posesión al nuevo alcalde, que pronunció un discurso siendo ovacionado por el público.

Después, el secretario del Ayuntamiento le presentó al personal y el alcalde dijo, que los conocía a todos y sabía su celo y competencia.

Al salir del Ayuntamiento el señor Lozano fué despedido por los empleados cariñosamente y el señor Moreno Mendoza al abandonar el ayuntamiento también fué ovacionado largamente por el público.

El entusiasmo en la población no ha decaído un solo momento y hasta bien avanzada la noche numerosos grupos en actitud ordenada han seguido recorriendo las calles de la población luciendo en su mayoría los lacitos con los colores de la bandera republicana y dando numerosos vivas al nuevo Gobierno.

Notas políticas

LOS MINISTROS LLEGAN PARA CELEBRAR CONSEJO. - - CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS. - SE HA RECIBIDO UNA FELICITACION DE MONTEVIDEO. - DON FERNANDO DE LOS RIOS CELEBRA UNA CONFERENCIA CON EL NUNCIO - NO SE HARA POLITICA DEMAGOGICA, SINO DE RESPETO A LA RELIGION Y A LAS CREENCIAS. - SE PREPARA UN DECRETO SOBRE LA LIBERTAD DE CULTOS. - LA CAUSA CONTRA EL GENERAL BERENGUER

Madrid.—Poco después de las cinco de la tarde llegaron los ministros a la Presidencia, para celebrar Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el señor Alcalá Zamora, que limitóse a manifestar que todo iba bien en España.

Cuando llegó el ministro de Marina, dijo a los periodistas que en todos los barcos de la escuadra se había izado la bandera republicana, én medio de un gran entusiasmo.

Lerroux dijo a los periodistas que había una noticia agradable de su departamento, y era que se había recibido un cable de Montevideo, felicitando al Gobierno, por la proclamación de la República.

El ministro de la Guerra, llegó después, preguntándole los periodistas si se había dado ya algún cargo al general Cabanellas, contestándoseles negativamente.

Agregó, que todas las cosas marchaban perfectamente en la peninsula.

El ministro de la Gobernación se limitó a decir, que ya estaba completa la lista de gobernadores y que solo faltaba el acoplamiento de dos nombres.

Largo Caballero limitóse a decir a los periodistas, que había tomado posesión del Ministerio del Trabajo y que había recibido a una comisión que le había pedido audiencia para felicitarle solamente.

Don Fernando de los Ríos fué rodeado por los periodistas a los que dijo que lo más interesante de su departamento era la conferencia que había celebrado con el Nuncio de Su Santidad, expresándole que la conducta que había de seguirse en España con el catolicismo no sería distinta de la que se observa en los demás países del mundo, donde hay libertad de cultos.

Creo —dijo— que la Iglesia acatará plenamente la voluntad nacional, pero si alguna de las autoridades eclesiásticas se encuentran disconformes con el Gobierno o con el nuevo régimen, puede presentar su dimisión ante el Nuncio o en el Ministerio.

El Gobierno desea y así se lo he dicho al Nuncio, que los parrocos y las Iglesias se reintegren plenamente a sus funciones, prescindiendo de toda política.

El Nuncio dijo, que este era también el parecer de Roma.

No vamos a hacer una política demagógica, sino de respeto a la Religión y a las creencias, pero no con respeto a la irrespetuosidad.

Dijo que estaba preparando el decreto sobre libertad de cultos y otro decreto sobre secularización de los cementerios, que no es ni más ni menos que lo mismo que ocurre en los paises donde existe dicha libertad.

Por último llegó a la Presidencia el señor Albornoz, que estaba preparando varios decretos que habrían de verse con mucha simpatía.

Cuando ya el Consejo estaba reunido, llegó a la Presidencia el General García Moreno, fiscal que fué en la causa instruida con motivo del derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla el año 1921.

Después llegó también a la Presidencia el Procurador General de la República señor Galarza.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El director general de Seguridad, estuvo conferenciando con el ministro de la Gobernación, abandonando poco después la Presidencia del Consejo.

Hablando con los periodistas dijo que esperaba que el regocijo, aun persistiendo fuertemente en los corazones, ya no se manifestara en las calles desde el día de mañana, volviendo todo el mundo al trabajo.

LLEGAN MAS MINISTROS A LA PRESIDENCIA

Madrid.—Poco antes de terminar el Consejo de ministros llegaron a la Presidencia los ministros de Hacienda, Economía y Comunicaciones.

Poco después llegó el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo.

Fué visitado este último por numerosos periodistas y amigos,.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. - LA INCAUTACION DEL PALACIO REAL. - LAS RESPONSABILIDADES. - REVISION DEL SUMARIO DE JACA

Madrid.—Cerca de las diez de la noche terminó el Consejo de ministros

El ministro de la Gobernación dictó a los periodistas la referencia oficiosa del Consejo.

Se dice en ella que el Gobierno procederá sin demora a la incautación del palacio real, para lo que procederá el director general de Seguridad en unión de un notario y otras altas representaciones, a sellar todas las habitaciones del Palacio de Oriente.

La custodia interior del edificio será encomendada a la Guardia civil.

Se nombrará una Comisión de personas de reconocida competencia, la que procederá a efectuar un inventario de cuanto se encuentra en dicho palacio.

Se agrega que el gobierno para cumplir con lo que la opinión pública exige sobre responsabilidades, está dispuesto a exigirlas por los desastres nacionales y por las rbitrariedades cometidades en los últimos años y ha acordado hoy requerir a una representación del Ministerio Fiscal, para que abra tres procesos, uno por el desastre de la Comandancia de Melilla en el año 1921, otro por la gestión y conducta de la dictadura y el tercero para la revisión del juicio sumarísimo de Jaca que precedió al fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

El Gobierno para garantizar la eficacia de las responsabilidades, ha adoptado medidas necesarias que se reserva.

El Gobierno ha deliberado también sobre la emigración del capital, agravado en los últimos meses por los insistentes consejos de una personalidad preeminente del último Gobierno monárquico y el consejo ha adoptado resoluciones firmes en este asunto que también se reserva.

NO SE HA TRATADO DE GOBERNADORES NI DE EMBAJADORES

Madrid.—A lasalida del Consejo de ministros, el de Estado, señor Lerroux, dijo a los periodistas que no se había tratado de gobernadores ni de embajadores.

La duración del Consejjo era debida, más que nada, a que los reunidos habían estado esperando la llegada de los ministros ausentes.

Lo sdemás ministros hicieron análogas declaraciones a los periodistas.

El ministro de Instrucción pública dijo a los informadores, que mañana tomaría posesión del cargo, de nueve a diez de la mañana, y que todavía no había hecho el nombramiento de subsecretarios.

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que tampoco había hecho el nombramiento de subsecretarios.

EL PRESIDENTE HABLA CON LOS PERIODISTAS. - NO HAY AMPLIACION

Madrid.—A las diez de la noche salió de la Presidencia el señor Alcalá Zamora, que se detuvo a conversar con los periodistas.

Dijoles que todo estaba reflejado en la nota oficiosa facilitada por el ministro de la Gobernación.

—¿Hay ampliación de consejo?— preguntaron los periodistas.

—No; porque todo lo tratado está bien claro en la nota.

—Ahora tendrán ustedes literatura sobria de prólogo pero cara de preceptos.

Rogó el Presidente a los periodistas que se publicara en la nota que el General Millán Astray había dirigido expresivo telegrama al subsecretario de la Presidencia, para que desmintiera de forma especial, enérgica y sincera las manifestaciones que habían circulado respecto a insinuaciones hechas por él, que carecen de todo fundamento.

EL CAPITAN GENERAL DE ANDALUCIA

Madrid.—Ha sido nombrado capitán general de Andalucía el general Cabanellas.

SE DEROGA EL CODIGO PENAL DE LA DICTADURA. - LAS FAMILIAS DE LOS CAPITANES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ, PERCIBIRAN LOS SUELDOS INTEGROS

Madrid.—Se preparan por la presidencia varios decretos entre ellos uno derogando el Código Penal de la Dictadura y otro dejando sin efecto y anulando todos los decretos leyes de la dictadura que se refieran a fijación de pena y comisión de delitos.

También trató el consejo de los héroes de Jaca, acordndo que la madre de Galán y la viuda de García Hernández, perciban integramente los sueldos de los referidos capitanes y que ambos figuren en sus respectivos escalafones ascendiendo cuando les corresponda a los efectos de los derechos pasivos y haberes a sus familias.

EL GENERAL MOLA HA SIDO DETENIDO EN ARANJUEZ

Madrid.—A las cinco de la tarde, han comunicado de Aranjuez dando cuenta de que el exdirector general de Seguridad señor Mola, ha sido detenido en Aranjuez por los revolucionarios de aquella población cuando iba en un auto oficial.

LA DETENCION DE DON FEDERICO BERENGUER

Madrid.—El Gobierno ha ordenado a la Policía, que proceda a la detención del general don Federico Berenguer.

EL GENERAL BERENGUER ESTA EN PORTUGAL

Madrid.—Se han recibido noticias de Portugal, confirmando que el general don Dámaso Berenguer se encuentra en Portugal.

CONTINUA EL ENTUSIASMO POPULAR

Madrid.—Esta tarde no ha cesado el entusiasmo popular ni un solo momento, expresándolo libremente el pueblo por las calles de Madrid especialmente por las calles céntricas y Puerta del Sol por las que no se puede dar ni un solo paso.

Numerosas manifestaciones recorren las calles llevando carteles con inscripciones alusivas a la república y al régimen caído, aun cuando este entusiasmo no rebasa los límites de la alegría y no ocurren incidentes de ninguna clase.

Es de creer que mañana se restituirán todos los obreros al trabajo.

Dada la esplendidez del día de hoy numerosas familias se dirigieron al campo, para festejar alegremente la implantación de la República.

LERROUX HABLA DE LA IMPORTANCIA DE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Madrid.—El ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, hablando con don Roberto Castrovido, ha dicho que del mismo modo que los municipios españoles jugaron un importante papel en la Historia de España, en esta ocasión han sido los que han recogido el Poder de manos del Rey para hacer una nación nueva.

EL INFANTE DON JUAN

Algeciras.—El torpedero número 16, llegó a las once de la mañana a Gibraltar conduciendo al Infante don Juan.

UN INCIDENTE EN TETUAN

Madrid.—No ha habido más que un incidente que lamentar en estos días según noticias recibidas, a causa de que varios guardias jalifianos en Tetuán hicieron fuego sobre grupos que daban gritos de ¡viva la República.

Resultaron ocho heridos.

Después de este incidente el alto comisario, ha enviado al Gobigrno republicano su adhesión, garántizándole que responde del orden en todo Marruecos.

LA ESCUADRA REPUBLICANA

Madrid.—El jefe del departamento marítimo de Cartagena, ha enviado comunicación alGobierno, dándole cuenta de que todos los barcos de la escuadra han proclamado la República con el mayor entusiasmo.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Se dice que será designado presidente de la República don Manuel de Cosío, y si éste no aceptara, por encontrarse enfermo, se asegura que será elegido el señor Cárceles.

SE ESCAPAN DOSCIENTOS PRESOS DE LA CARCEL DE SEVILLA

Sevilla.—En la Cárcel se encontraban numerosos qunicenarios que esperaban la libetrad, entre los que se advertía una gran agitación, pero no así entre los presos comunes que se encontraban tranquilos.

Esta noche los presos al tener noticia de lo ocurrido en la Cárcel de Bilbao, forzaron la puerta saliendo a la calle en tropel y dándose a la fuga.

La guardia de la cárcel hizo varios disparos al aire.

De los fugados ascienden a dos cientos doce entre quincenarios y procesados.

Se ha dado el caso de un preso que se presentó al director de la cárcel diciéndole que si lo necesitaba volvería.

OTRAS NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla.—Hoy es día de completa fiesta en esta población, con motivo de la proclamación de la República, cuyo pabellón ondea en todos los edificios públicos y en muchos particulares.

El Capitán General de la Región, estuvo conferenciando con el General Saro, el presidente de la audiencia, el alcalde y el gobernador civil.

Las noticias que se recibían en la Capitanía General de Andalucía acusaban que la tranquilidad era absoluta en toda la región.

Una manifestación fué hoy al domicilio del señor Solís, padre del capitán condenado por los sucesos de Jaca, haciéndole objeto de una entusiasta mnifestación.

CAVALCANTI VISITA A ALCALA ZAMORA

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Cavalcanti, estuvo visitando al presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, con quien conferenció extensamente.

Luego habló con los periodistas, diciéndoles que acataba la voluntad popular y que en estos momentos el deber de todos era ponerse al servicio de la patria.

INDALECIO PRIETO EN BURGOS

Madrid.—A la una de la tarde ha cruzado por Burgos el tren que conducía al nuevo ministro don Indalecio Prieto, titular de Hacienda.

UNA QUERELLA ANTE EL SUPREMO

Madrid.—El señor Jiménez Azua, ha presentado una querella en el Supremo, firmad por don Ramiro Cavestani, secretario de la Dirección General de Comunicaciones contra el general Mola, acusándole de prevaricación.

EL DIRECTOR GENERAL DE LO CONTENCIOSO

Madrid.—Ha sido nombrado director de lo Contencioso, don Vicente Casamorea, secretario de la Academia de Jurisprudencia.

EL ENTUSIASMO EN PROVINCIA

Madrid.—De todas las provicias se reciben noticias dando cuenta del entusiasmo popular y de la celebración de diversos actos patrióticos, para festejar la implantación de la República.

EL EMBLEMA EN LOS UNIFORMES MILITARES

Madrid.—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que había recibido numerosas consultas de Madrid y provincia, sobre el uso de los emblemas militares en los uniformes, que como sabe ostentan la corona real.

También habían consultado numerosos coroneles, sobre el empleo de la bandera republicana en los cuarteles.

El ministro había contestado ordenando que hasta que no se enviaran instrucciones por parte del Gobierno no se adoptará medida alguna.

El ministro del Ejército, en el acto de la toma de posesión, dijo que tenía absoluta confianza en la identificación del ejército con el régimen republicano, y que contaba con la colaboración de todos para que triuntara plenamente la voluntad del pueblo.

LOS REPRESENTANTES CATALANES

Madrid.—Hoy han salido para Madrid, procedentes de Barcelona, una numerosa comisión de representantes de los grupos republicanos catalanes, que van a la Corte para exponer al Gobierno cuáles son sus aspiraciones políticas.

EL GENERAL AZNAR HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A la una y media de la tarde, el ex presidente del Consejo de ministros, general Aznar, recibió a los periodistas, manifestándoles que había conferenciado con el presidente señor Alcalá Zamora.

Había estado en la despedida de don Alfonso, habiéndole saludado después al señor Alcalá Zamora, y entregándole el documento que el Monarca le había dado para su publicación.

Alcalá Zamora había estado muy afectuoso y deferente con él, recordándole cuando fueron ministros juntos.

El general Aznar dijo a los periodistas que él, como almirante de la Armada, estaba al servicio del Gobierno, para ir a donde quiera destinarle.

—¿Y el documento del Rey?— preguntaron los periodistas.

—Se hará público cuando lo estime oportuno el Gobierno.

Entonces se acerca a ellos reconviniéndoles, y los obreros al reconocerle le hicieron rápidamente caso, cesando en la tarea.

LOS SOMATENES HAN SIDO DISUELTOS

Madrid.—Entre los decretos firmados por el nuevo Gobierno de la República, figura uno por el que se disuelve el Somatén Nacional.

La despedida del Rey en Cartagena

SU ULTIMO GRITO AL ABAN[illegible] LA PATRIA FUE UN ¡VIVA ES[illegible]

Cartagena.—A las cuatro de la tarde llegó el monarca a esta población, siendo recibido por los almirantes Magaz y Rivera y otras personalidades.

A todas ellas se anticipó el Rey antes de que pudieran expresarles su pesar por lo ocurrido, diciéndoles:

—Sigo mi tradición y ahora se cumple en mí.

Luego el Rey preguntó cuál era la situación de la ciudad, contestándosele que había absoluta tranquilidad y que los informes recibidos de todas las provincias españoles acusaban lo mismo.

El almirante Magaz le dió explicaciones de cómo se desarrollaba la implantación de la república, diciéndole que los Gobiernos civiles estaban en manos de los presidentes de las Audiencias respectivas.

—¿Se ha posesionado ya el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad?— preguntó don Alfonso.

—Si señor—contestó Magaz.

—Pues vamos—dijo el Rey y seguidamente saltó a la gasolinera que le esperba. Desde ésta estrechó la mano de cuantos estaban en el muelle y al comenzr a funcionar el motor y separarse la embarcación del cantil del muelle, el Rey quitóse el sombrero y agitándolo vivamente en el aire, gritó: ¡Viva España! Este viva fué contestado por cuantas personas había en el muelle.

Esto ocurría a las cuatro y ocho minutos de la madrugada y veinte minutos después la sirena del buque, dió la señal de partida, con rumbo a Londres.

UNA AVERIA DEL TREN DONDE VIAJABA LA REINA

Madrid.—El tren que conducía a la Reina sufrió una detención en la estación de Cañas a consecuencia de una avería, pidiéndose rápidamente un coche de repuesto, calculándose que llegará a las tres de la tarde.

Grupos numerosos en la estación, contemplaban el tren en actitud pacífica.

Noticias de Barcelona

SE HA CONSTITUIDO EL GOBIERNO DE LA REGION CATALANA

Barcelona.— Esta tarde ha quedado constituído el Gobierno de la región catalana.

La designación ha sido la siguiente: Presidencia, don Francisco Maciá.

Política, Ventura Gasol.

Instrucción pública, don Rafael Campelán; Defensa, do nJuan Casanova; Economía, don Tomás Serra y More;t

Obras públicas, señor Vidal y Roselló.

Hacienda, don Casimiro Giralt.

Comunicaciones, don Manuel Carrasco.

DETENCION DE UN PRESIDENTE DE SINDICATO LIBRE

Barcelona.—Ha sido detenido essta tarde porla policía, el presidente del Sindicato Libre, don Ramón Solet y algunos otros compañeros.

LAS ULTIMAS NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Esta tarde han conferenciado el presidente de la Diputación, el general López Ochoa y don Francisco Maciá, durante largo rato.

Desde un balcón central de la Diputación, don Francisco Maciá pronunció un discurso a la multitud, rogándoles que se disolvieran pacificamente, como así lo hicieron.

También ha conferenciado Maciá con el líder sindicalista don Angel Pestaña.

Parece ser que mañana volverán al trabajo todos los obreros y a esos efectos hoy se ha reunido la Federación local de Sindicatos de Barcelona y el Comité regional del trabajo, acordando facilitar a la prensa una nota, donde se dice que reunidos los Sindicatos libres de Barcelona se ha estudiado la situación nacional, invitándose a todos los obreros para que mañana acudan al trabajo.

No obstante este organismo no pierde de vista los acontecimientos y estará preparado para cumplir con su deber, contra quien intente alterar el actual estado de cosas.

La Unión sindical también ha publicado una nota en la que pide a todos los trabajodares que vuelvan mañana, para acrecentar de este modo nuesrto prestigio ante el extranjero sentando patente de civilidad y prestando un gran servicio a la causa de la república, expresada e la voluntad nacional.

Extranjero

EL SEÑOR PARIS SUPERA LA MARCA DE VELOCIDAD CON 1.000 KILOS DE CARGA

Tolouse.—El teniente de navío señor París, que emprendió el [illegible] ta mañana en Tolouse, h[illegible] a las 14,21, después d[illegible] marca de velocidad d[illegible] tros sin carga con [illegible] dia h[illegible]

REGINENSI S[illegible] DE ALTURA

Toussus le Noble.—El aviador Ragiennsi superó la marca de altura del mundo, sobre aviones ligeros de dos plazas, alcanzando la de 5.100 metros.

Esta cifra es definitiva.

En una tentativa anterior, llegó a alcanzar la altura de 5.500 metros, que luego fué reducida al procederse a la corrección altimétrica.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 16 Jueves

LA JORNADA DE AYER

LA ANIMACION EN LA PLAZA DE SAN JUAN DE DIOS

Varios centenares de personas se hallaban estacionadas en la futura "Plaza de la República", comentando la situación actual política, viéndose muy concurridos los cafés de quellos alrededores.

En la Casa Consistorial, continúa izada la bandera de la República.

Contribuye a prestarle animación, el paso frecuente de un hidro que ostenta la bandera tricolor, y el ruído de las sirenas de varios buques anclados en el muelle.

Los establecimientos permanecen a la espectativa de cierre, y en las oficinas públicas, Bancos, etc., el día lo es de fiesta nacional. La primera fiesta nacional de la República.

LA BANDERA DE LA REPUBLICA, EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

A las once y veinte y cinco, fué izada la bandera republicana en la Casa dé Correos y Telégrafos de nuestra capital. El público numerosisimo en la plaza de Topete en aquella hora, prorrumpió en vítores y aplausos.

Simultáneamente en el último piso de la casa marcada con el número 11 de la Plaza Topete, se colocó una colgadura roja y un cuadro representativo de la República.

La bandera fué colocada por el auxiliar femenino de Telégrafos, doña Rosario Buxedas de Bravo. Cubriendo la corona del escudo que orla la puerta de este Palacio se colocó también la nueva enseña nacional.

—A las nueve y media de la mañana habíase izado también la bandera de la República en la Central de Telégrafos, de la Alameda, entre vítores y aplausos.

El Jefe obsequió a los funcionarios.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Al llegar al Gobierno Civil, encontramos en la puerta al catedrático socialista don Carlos Urtubey, acompañado de varios amigos, de los que cogimos el rumor de que el nuevo gobernador llegaría en automóvil de un momento a otro.

Poco después llegó el jefe del partido republicano autónomo, señor Sola, subiendo todos al despacho oficial del Gobierno, donde, a esa hora, sólo encontrábanse algunos funcionarios de Secretaría, que ignoraban la hora en que llegaría el nuevo gobernador.

* * *

El trabajo en el Gobierno Civil, fué extraordinariamente intenso, sobre todo durante la mañana, pues los alcaldes de los pueblos de la provincia y muchas personalidades locales, acudían allí en demanda de noticias.

A las doce y treinta, recibió el Gobernador señor Fernández Gordillo, al señor Sola, con los demás concejales nombrados.

El señor Sola y sus compañeros, marcharon al Ayuntamiento para tomar posesión de los cargos concejiles y el Gobernador interino, marchó también a las Casas Consistoriales.

LOS SEÑORES QUE COMPONDRAN EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Por la mañana, conocióse la siguiente lista, compresiva de los ñuevos ediles que, en comisión, administrarán a la Ciudad:

Primer distrito.—Don Emilio de Sola Ramos.

Segundo distrito.—Don Rafael Sestoa Erostarbe.

Tercer distrito.—Don Manuel Baras Artés.

Cuarto distrito.—Don Pedro Muñoz Arenilla.

Quinto distrito.—Don Santiago Rodríguez Piñero.

Sexto distrito.—Don Mariano Cancelo Sibello.

Séptimo distrito.—Don Tomás Fabrellas Peña.

Octavo distrito.—Don Pedro Icardi y Blanca.

Noveno distrito.—Don Juan A. Santander Carrasco.

SE REUNEN LOS CANDIDATOS DE LA CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA. — EL SEÑOR SOLA, SERÁ ALCALDE.

En las primeras horas de la mañana, según rumores, se celebró una reunión de los veintinueve candidatos de la Conjunción republicano-socialista en las pasadas elecciones. Esta reunión se celebró en el domicilio del Jefe provincial del partido don Emilio Sola

Eligiéronse los nueve señores que han de ocupar los cargos de concejales y cuyos nombres se verán más adelante, designándose para la Alcaldía al señor Sola.

Constitución del nuevo Ayuntamiento

LLEGAN AL MUNICIPIO LOS NUEVOS CONCEJALES

Poco más de la una y media llegan los nuevos ediles al Ayuntamiento.

Con ellos llegó el Gobernador interino, que como los concejales, ostentaba en la solapa lazos tricolores, emblemas de la República.

Pasaron al despacho de la alcaldía, donde fueron recibidos por el primer teniente de la alcalde don Antonio Millán, don Francisco Fuente Villarrica, segundo teniente de alcalde, y secretario de la corporación don Fernando Dominguez de Cepeda.

Inmediatamente les son entregados los nombramientos de los cargos edilicios y éste los distribuye entre los correligionarios que designados por los comités de ambos partidos, republicano y socialista, para representarlos en el Ayuntamiento provisional.

POSESION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO.—DISCURSOS DE LOS SEÑORES SANTANDER Y SOLA

Momentos después, el Gobernador señor Fernández Gordillo, dá posesión en nombre del Gobierno provisional de la República, a los nuevos concejales, pasando a ocupar la presidencia del acto el concejal de más edad don Juan A. Santander, quien brevemente habla para decir, es evidente que Cádiz siente y desea el engrandecimiento de España. Manifiesta que los elegidos designaron al señor Sola para ocupar la Alcaldía.

Este pronuncia un elocuente discurso, asegurando que no viene a hacer campañas de odios y venganzas, sino a desenvolver una labor de justicia y sinceridad, exponiendo su programa municipal.

SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE

Inmediatamente se procede al nom[illegible]ento de lós tenientes de alcalde, [illegible] señor Sola que por ser [illegible]enencias, una tiene que [illegible]da por él.

[illegible]ara las restantes a [illegible]

[illegible] Mariano Cancelo Sibello (socialista).

Sexta tenencia: Don Manuel Bara Artes (republicano).

Séptima tenencia: Don Rafael Sostoa Erostarbe (socialista).

Octava tenencia: Don Pedro Muñoz Arenilla (socialista).

Al pronunciarse cada nombre, el público prorrumpe en una ovación clamorosa y se dan vivas a la república y a Cádiz.

HABLA EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO.

El señor Rodríguez Piñero dice, que llegan sin odios y que para los que obraron mal llegará el momento de grabarles el extigma merecido.

LOS FOTOGRAFOS

Los redactores gráficos, impresionaron varias placas.

ARQUEO DE CAJA

Terminado el acto de posesión, celebrado en el salón de sesiones, el alcalde entrante, señor Sola, con el saliente, señor Millán, interventor interino, señor Moreno, y depositario, señor Dávila, procedióse a la entrega de la Caja y a la firma del acta de arqueo, asistiendo también a la ceremonia el exteniente de alcalde señor Fuente Villarrica.

La ceremonia fué pródiga, levantándose acta de la misma por el notario señor Puebla.

Después el señor Sola, después de recibir nuevas felicitaciones, abandonó la Casa Consistorial, entre las incesantes ovaciones del público que continuó largo rato estacionado frente a la Casa Capitular.

LAS HORAS DE OFICINAS

El señor Alcalde conferenció con el señor secretario de la Corporación, sobre las horas de oficinas, respecto a la jornada de trabajo, que como se sabe, antes del advenimiento del señor Carranza, era la legal, o sea de ocho a dos de la tarde.

El señor Sola, el señor Rodríguez Piñero y otros señores concejales, preguntaron al señor secretario y demás alto funcionarios presentes que si era esa bora conveniente para el resto del personal, contestándole afirmativamente.

En su consecuencia, a partir de mañana las horas de oficinas en la Casa Consistorial serán de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Esta primera medida ha causado admirable efecto entre todo el personal del Ayuntamiento, que hace mucho tiempo venía pugnando por ella.

Pto. de Sta. María

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

Pocas horas después de conocerse en ésta la proclamación de la República en España, grupos de muchachos, en su mayoría, en manifestación recorrieron las principales calles de la población, rompiendo a pedradas algunos cristales de establecimientos que había en el recorrido seguido por los manifestantes.

En el Ayuntamiento, donde se encontraba el Comité Republicano local verificaron al gunso actos tales como rompor varios retratos y un cuadro antiguo de la Patrona del Puerto Nuestra Señora de los Milagros.

En estos actos es nuestra creencia que para nada intervinieron los componentes de dicho Comité, por parecer así demostrarlo el que al intentarse por algunos de los manifestantes el quitar de la hornacina en que se encuentra el Sagrado Corazón de Jesús, en el expresado edificio, el jefe de los republicanos pudo evitarlo al exponerle a los que pretendían hacerlo, que se avisaría al clero para que recogiese dicha imagen.

La llegada de varias parejas de la Guardia civil disolvió a los manifestantes.

Las autoridades según órdenes recibidas de Madrid, se reintegraron en sus puestos, y unidas a los republicanos, mantendrán el orden más absoluto y aguardarán nuevas instrucciones.

Al escribir estas cuartillas el orden no ha vuelto a alterarse.

CORRESPONSAL

Cartera de noticias

UN FUERTE PUNTAPIE

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fué asistida esta mañana la joven Piedad Flores Díaz, de una herida contusa en la región superciliar derecha y erosiones en ambas piernas, que en la calle de Ustariz, 7, se la causó un individuo llamado Angel, que habita en Higuera, número 3.

Dijo se la causó con una lata de leche y a puntapies.

UN JOVEN MAL EDUCADO

A la Comisaría fué conducido José Gómez Gago, detenido en la plaza de Mina, por maltratar y pellizcar a la jonven María Camacho.

ROTURA DE CRISTALES

El cobrador y conductor del tranvía número 23, Manuel Aragón y Antonio Bustelo, domiciliados ambos en San Fernando, denunciaron que el pasajero Germán Rodríguez Guerra, con domicilio en Pintor Viniegras, 56 (San Severiano), intencionadamente dió un golpe en un cristal de la plataforma. rompiéndolo.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

José Rosado Rubiales, de 21 años, con domicilio Enrique de las Marinas, 40, de herida incisa en el meñique derecho.

—José Roldán Leal, de 16 años, con domicilio, Cruz, 12, de herida contusa en el parietal izquierdo.

—Francisca Pabón Aragón, de tres años, con domicilio Concepción, 2 y 4, de contusión en la región occipital y otra idem en el antebrazo izquierdo.

—Francisca Raya Sánchez, de 19 años, con domicilio Hércules, 18, de contusión y eroción en la región glútea izquierda, que sufrió casualmente en la plaza de San Juan de Dios.

Mundo Marítimo

MOVIMIENTO DE BUQUES EN EL DIA DE AYER

Buques entrados:

Procedente de Casablanca, con cargamento general, tomó entrada el vapor San Juan.

Procedente de Marta, con cargamento general también, el pailebot danés Captonia.

Buques despachados:

Para Larache para recoger personal militar, particular y la correspondencia, el vapor "Reina Victoria".

El tiempo

En Tarifa ayer:

Presión, 7.622; viento, Este, bonancible; mar, marejadilla; cielo, casi despejado; horizonte, brumoso.

En Madrid, ayer:

Sobre Italia se halla una borrasca de altas presiones; en el Golfo de Vizcaya, probable buen tiempo; en España, Levante, moderado; en el Estrecho de Gibraltar, lluvias; en Italia, marejada en el Golfo de Génova, y en el de León.

En Cádiz ayer:

Barómetro, 762-2; Termómetro, 22; viento, Noroeste; cielo. celajería; mar, marejadilla.

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

DE ALTOS CARGOS

Madrid.—Algunos periódicos dan como seguro los siguientes nombramientos de altos cargos:

Presidente del Tribunal Supremo: don Angel Galarza.

Subsecretario de Gobernación: don Rafael Sánchez Guerra.

Subsecretario de Fomento: señor Gordón Ordax.

Subsecretario de Gracia y Justicia: don Manuel Ossorio y Gallardo, hijo de del decano del Colegio de Abogados de Madrid.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE CORDOBA

Córdoba.—El Gobierno provisional de la República, ha designado para el mando de la provincia al abogado y catedrático don Antonio Jaén Morente, que se posesionó esta mañana en su nuevo puesto.

EL NUEVO GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla.—Según referencias del Ministerio de la Gobernación, se cree ha de ser nombrado Gobernador Civil de esta provincia, el señor González Sicilia.

SANJURJO, GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS DE MAR Y TIERRA

Madrid.—El general Sanjurjo, se ha encargado de mantener el orden en toda la Peninsula, recogiendo el mando de las fuerzas de Mar y Tierra, y la Guardia Civil, al servicio de la República.

LOS NUEVOS CAPITANES GENERALES

Madrid.—Se indica para ocupar el cargo de capitán general de Barcelona, al general López Ochoa, y para el cargo de capitán general de Madrid, al general Ruiz del Portal.

También publica la "Gaceta" un decreto nombrando para el ministerio de Comunicaciones, al señor Martínez Barrios, que esta noche ha salido para Madrid, a fin de tomar posesión del cargo.

EL SUBSECRETARIO DE ESTADO

Madrid.—Ha sido designado para ocupar la subsecretaría del Ministerio de Estado don Francisco Agramonde.

DIMISIONES DE EMBAJADORES

Madrid.—El ministro de Estado, dijo a los periodistas que habían presentado la dimisión de sus cargos, los embajadores de España en París, Londres y Bruselas.

EL GENERAL RIQUELME, CAPITAN GENERAL DE VALENCIA

Madrid.—El ministro del Ejército dijo a los periodistas que había firmado un decreto nombrando Capitán General de Valencia al general Riquelme, y ascendiendo al empleo de teniente general que le correspondía cuando fué postergado por la dictadura.

El general Riquelme sale esta noche para Valencia.

LOS AYUNDANTES DEL MINISTRO DEL EJERCITO

Madrid.—Han sido designados para los cargos de ayudantes del ministro de la Guerra, señor Hazañas, el comandante de Estado Mayor don Tomás Peire, el comandante de Artillería don Luis Flores y el de Infantería señor Jiménez.

NUEVOS SUBSECRETARIOS

Madrid.—El presidente anunció igualmente que había sido nombrado subsecretario del Ministerio del Trabajo, don Luis Arasquistain, y Director General del Trabajo, el señor Fabras Rivas.

..ALB ASERA NOMBRADO EMBAJADOR EN PARIS Y PEREZ DE AYALA EN LONDRES

Madrid.—Sábese que el señor Quiñones de León cesará en su cargo, siendo sustituído por el exministro don Santiago Alba, y que el nuevo embajador de España en Londres, será el escritor señor Pérez de Ayala.

LA GACETA. -- LAS PRIMERAS DISPOSICIONES DEL NUEVO GOBIERNO.

Madrid.—Hoy se publica la Gaceta con el emblema republicano que sustituye al escudo de España que antes llevaba en la primera página.

La Gaceta, entre otras disposiciones, publica el nomramiento del Comité Politico, designando al Gobierno provisional, y el Estatuto jurídico del nuevo Gobierno.

También publica la Gaceta un decreto con la amnistía general para toda clase de delitos políticos y de prensa, y otro decreto declarando el día de hoy Fiesta nacional y en los sucesivos el día 14 de Abril, como fecha de la proclamación de la República.

Igualmente publica un decreto nombrando gobernador civil de Madrid a don Eduardo Ortega y Gasset y otro decreto nombrando para la subsecretaría de la Presidencia a don Rafael Sánchez Guerra, otro nombrando subsecretario de la Gobernación a don Manuel Ossorio y Director general de Seguridad a don Carlos Blanco.

EL MINISTRO DE ESTADO DON ALEJANDRO LERROUX, TOMA POSESION DE SU CARGO.

Madrid.—Al medio día tomó posesión de su cargo el ministro de España, don Alejandro Lerroux.

Pronunció un discurso, diciendo que toda su vida había sido republicano y que ahora aceptaba la cartera que se le había ofrecido para desde ella seguir defendiendo los ideales republicanos.

No era técnico, y por consiguiente sabía poco de cuestiones diplomáticas, lo que confesaba, pero contaba con la colaboración de todos los funcionarios para poder desarrollar una buena labor al servicio de la patria.

Agregó que el Gobierno republicano tendría absoluta tolerancia para todas las opiniones e ideas, y que por consiguiente nadie podría ser obstáculo para la libre expresión de la misma, ni para la lealtad al nuevo régimen que acababa de triunfar en España.

Confiaba en que tendría la colaboración y cooperación de todos para que España aparezca ante el extranjero con el prestigio que tan gran nación merece a todos.

EL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Madrid.—Todavía no hay reconocimiento oficial de la República Española por parte de ninguna nacional, porque todo ello tiene que ir precedido de los trámites oficiales necesarios.

No obstante, esta mañana estuvo en la Presidencia muy emocionado el ministro del Uruguay en Madrid, para felicitar al Gobierno en su propio nombre, diciendo que era para él un alto que el Uruguay fuera la primera nacional que demostraba su amistad a la República Española.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO DEL EJERCITO

Madrid.—A las diez de la mañana llegó al Ministerio del Ejército el nuevo ministro, señor Hazañas, tomando posesión del cargo.

Despachó con el subsecretario y con todos los jefes de sección.

El general Goded dijo a los periodistas que había recibido una comunicación del general Barrera, rogando comunicara al ministro su aceptación con los designios de la voluntad popular y afirmando que por consiguiente se encontraba al servicio de la República.

TOMA DE POSESION DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid.—Esta tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, encontrándose el salón de actos atestado por el personal del Ministerio.

El subsecretario hizo la presentación del ministro, al que dedicó palabras de elogios.

El ministro pronunció un discurso elogiando al personal del ministerio, con cuya colaboración contaba, diciendo que venía a trabajar en nombre de la República, pero eliminando del ministerio la palabra Gracia ya que solo aspiraba a hacer justicia, pues creía que hasta este momento no se había hecho.

ESPERANDO A MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Un grupo numeroso desde las primeras horas de la mañana se encontraban en la estación del Norte, esperando la llegada de Marcelino Domingo y algunos otros de los ministros que se encuentran fuera de España.

Cuando se supo que esos ministros no llegaban hasta la noche, la gente retiróse pacificamente a sus domicilios.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento recibió a los periodistas, diciéndoles que a las cinco y media de la tarde había Consejo de ministros en la Presidencia, así como que se han firmado los nombramientos de subsecretario, el de director general de Minas a favor de don Félix Gordon, y el de director general de Obras Públicas a favor de don José Salmerón.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.495

Abril 17 Viernes

EN ESTA HORA

LA EDAD DEL SENTIMIENTO

Se puede "pensar" intensamente sin que apenas el organismo físico se conmueva. Sentado serena e impasiblemente en una butaca se puede meditar y descubrir todo un sistema de ideas.

Pero no se puede "sentir" con esa imapasibiiidad, con esa inhibición del organismo. En el sentimiento toma parte en seguida, conmovida, agitada, palpitante la naturaleza física.

La alegría o el dolor—estados sentimentales—tienen un inmediato signo externo y orgánico en la risa y en el llanto. Pero la evidencia o la duda—estados intelectuales— no tienen ninguna expresión física, externa.

¿Qué nos deumestra todo esto?

Nos demuestra que, en la constitución humana, la idea es superior al sentimiento. La idea es una operación más puramente espiritual, más limpia y desnuda de elementos materiales y físicos, que el sentimiento. La actividad sentimental es ya fronteriza de la actividad animal. El sentimiento actúa con mil complicidades orgánicas. En la tristeza colaboran el alma y el hígado.

Todo hombre normal percibe perfecta y claramente en sí mismo esta superioridad jerárquica de la idea sobre el sentimiento.

Cuando "piensa", se nota a sí mismo dominador. Cuando "siente", percibe en sí mismo un poco de derrota, un poco de sublevación de lo bajo sobre lo alto. Hasta el lenguaje lo expresa. Se dice "me domina" tal emoción o "me invade" tal sentimiento. No se dice nunca que nos domine o nos invada una idea. Somos nosotros, por el contrario, los que dominamos las ideas o los problemas. Pensar es, pues, la gran operación conquistadora e imperial del alma humana.

Por eso de acuerdo con esa jerarquía de las operaciones humanas, se jerarquizan también las edades humanas en todas sus dimensiones. Los estados y edades inferiores se caracterizan por el predominio de las operaciones inferiores. La niñez, el salvajismo, la revolución, la iniciación de una época—todas las edades de piedra del hombre—se pueden llamar genéricamente "edades del sentimiento". El sentimiento, con su forma de bloque tosco y anguloso, sin redondeces ni matices, es el acha de silex, de que se valen para sus menesteres apremiantes todos los seres que "empiezan", que "inician" algo: los niños, los salvajes, los revolucionarios; iniciadores de una vida, de una civilización, de una época.

España está viviendo unos días de plena y primitiva "edad del sentimiento". Se han unido para ello el primitivismo propio de esta hora de iniciación de nuevo régimen, con el primitivismo radical de nuestra insuficiente cultura. Es la niñez de una época, vivida por niños. Por eso estamos acentuadisimamente en unas horas de doble sentimentalismo, de derrochadoras efusiones. En estos tres días se ha llorado mucho más que se ha pensado. Toda España ha florecido de colores, de gritos, de símbolos: de esas cosas rápidas e inarticuladas, estimulantes de la simple reacción sensible, de que gustan los salvajes, los niños, los revolucionarios, los seres que viven la edad de piedra del sentimiento...

Todo lo que corresponde a la esfera del sentimiento se ha hecho ya rápida y jubilosamente, Se han puesto banderas, se han decretado clemencias, se han anunciado amplitudes; en la Puerta del Sol se han abrazado los obreros, los guardias y los curas; Maciá y Alcalá Zamora han llorado de fáciles emociones literarias cada uno a un extremo del hilo telefónico; se han celebrado entrevistas todas "cordialísimas", todas "efusivas". Estoy seguro que en estos momentos de embriaguez sentimental, los revolucionarios triunfantes sienten sinceramente hasta una cierta ternura irreflexiva por lo que se fué.

Pero volvamos a la realidad. La edad del sentimiento es necesariamente provisional y efímera. Sus horas son bellas y fugaces...

Llorar, gritar, perdonar, abrir las cárceles, abrazar a los curas y a los guardias, no puede ser un programa de gobierno. Puede ser, cuando más, un programa de festejos de día de inauguración y primera piedra.

Ya se ha "sentido" bastante, ahora es menester "pensar". Ahora empieza lo difícil, lo que esperamos llenos de inquietud. Ahora los vencedores de ayer tienen la enorme y austera responsabilidad de su victoria. Hasta ayer les bastaron, para su papel de adalides de revolución, unas cuantas operaciones fáciles: gritar, prometer, exaltar. Desde hoy, en su nuevo papel de gobernantes, empiezan las operaciones difíciles: construir, hacer, corregir, educar. Y sobre todo, lo más difícil, lo más heroico, decir la verdad, defraudar pronto y despiadadamente los sueños imposibles.

Porque en estos días efusivos de inauguración, las masas están llenas de mil definiciones pintorescas y sentimentales de la República: algunos creen que consiste en no pagar impuestos; otros, en no trabajar. Y ahora llega el momento de disipar los paraísos artificiales y de disiparlos antes que tomen mayores proporciones.

Hasta ayer todo era fácil. No había más que una dificultad: "vencer". Lo demás no importaba. Ahora, no. Llegará pronto el momento en que habrá que contener un desmán y castigar un delito. Llegará un momento en que la libertad, ahora cantada bellamente, tendrá que sostenerse frente a los apedreadores de imágenes. Llegará un momento en que habrá que decidirse a preguntar a Maciá qué significa "de verdad" y qué alcance tiene eso del pequeño ministerio catalán.

Y este el momento decisivo y heroico: el momento de la prueba y de la tentación. Porque ¡es tan tentador el prolongar y prolongar, cuando ya pasó su sazón, el día jubiloso de la inauguración! ¡Cuesta tanto trabajo, después de estos días de vacaciones sentimentales, entrar en la tarea ordinaria y austera del pensamiento, de la idea, de la verdad! ¡Es tan bello eso de dejarse deslizar suavemente por la rampa de los perdones, los sentimentalismos, los abrazos y las bellas palabras, aun desoyendo las propias objeciones íntimas de nuestra razón, que nos dice que aquello tiene un límite y un término y que hay que decidirse ya a ponerlo!

Y cuanto antes mejor. No hay que engañarse como los niños que charlan y charlan para retrasar el momento de tomar una medicina amarga. No hay que hacerle asco a la verdad y a los problemas que están ahí. Unos días de claudicación con la tentación sentimental; unos días de no atreverse a disipar sueños y fantasías pueden ser funestos. Cuanto antes mejor.

NOTA DEL DIA

Ante todo España: cuanto sea destruir es ir contra ella; cuanto sea dar ocasión a que nuestra moneda se deprecie es contribuir a la ruina de todo. Así, con gran razón, dice "El Debate":

Es evidente que los hechos políticos afectan con fina excitación al cambio. Ahora bien; desde el momento presente, todos los españoles sin distinción de ideas ni condición, tenemos el deber de no convertir los principaels resortes de la vida económica en un elemento destructivo. Hagamos lo posible para no derrumbar la moneda, ni el crédito, ni la confianza económica. De ello derivarían gravísimos males para todos y obstáculos de difícil superación en la obra constructiva que a la totalidad de la Nación incumbe realizar.

Ni al potentado, ni al obrero, ni al industrial, ni al comerciante, ni a nadie, puede traerle cuenta que prosiga la depreciación de la moneda, que se siembre el pánico en los negocios, que decline la Bolsa o que se encarezca el abasto de las poblaciones. Para la más conveniente ordenación política y para el mejor asentamiento del nuevo régimen, cosa conveniente es que el ritmo económico de la vida nacional, tan fundamental en cualquier pueblo moderno, se agite en estas horas difíciles lo menos posible.

Confianza y serenidad, pues, por parte de todos. Nada de expatriación de capitales y, desde luego, castíguesen las especulaciones monetarias con firmeza. Y por lo demás, no creemos que haya llegado el momento de romper rueda tan esencial del crédito como son los depósitos en Banca.

Quizá esta conducta frente al mundo de la economía sea una de las más eficaces garantías para hacer ordenado el tránsito político en que vive España.

Reunión de la Junta Municipal del Censo electoral para la proclamación de concejales

Bajo la presidencia del juez municipal del distrito de San Antonio, don Ramón de Dolarea, constituyose ayer mañana la Junta municipal del Censo Electoral, para la proclamación de concejales, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, según órdenes recibidas del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Con el presidente, los señores vocales don Antonio Jiménez Herrera, don Buenaventura Carreras, don Eduardo García Antúnez, vocal suplente don José Fernández Polo.

Actúa de secretario el propietario don José de Barrasa.

En los escaños los candidatos don Santiago Rodríguez Piñero, don Juan A. Santander, don Pedro Icardi, don Tomás Fabrellas Peña, don Mariano Cancelo, don Angel Romaní Rey, don José del Corripio, don Manuel Bazas Artés, don Manuel Pinta, don Manuel Campos, don Emilio Margaleff, don Pedro Muñoz Arenillas y don Rafael Sostoa Erostarbe.

El señor presidente, existiendo número suficiente, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo cincuenta de la citada Ley electoral, declaró abierta la sesión y a presencia de los señores candidatos que concurrieron, dispuso que por el secretario actuante se diese lectura a los artículos de la Ley pertinentes al acto y del artículo tercero de la disposición, convocando las elecciones para concejales de trece del pasado mes de Marzo, publicada en el "Boletín Oficial" extraordinario de esta provincia de veintidós del mismo mes.

El candidato don Santiago Rodríguez Piñero solicitó del señor presidente se hiciera constar la portesta contra las elecciones verificadas, siendo autorizado para ello por la presidencia, concretándola en los siguientes términos: El candidato que expone, a su vez letrado representante de los candidatos republicano-socialistas, hace constar que en el día de hoy presentará querella criminal contra el que fué alcalde de Cádiz, don Ramón de Carranza y Fernández Reguera, y los tenientes alcalde don José León de Carranza y Gómez y don Luis Beltrami Urquiza, por el delito de coacción electoral realizada por infracción del número primero del artículo sesenta y ocho de la Ley Electoral, según se justifica con los ejemplares del "Diario de Cádiz" que se acompañan, y NOTICIERO GADITANO, la manifestación de más de ocho mil personas que protestaron contra tan descarada coacción y compra escandalosa de detos, protestando por tanto de validez de las elecciones celebradas e interesando su nulidad a más de haberse nombrado funcionarios municipales candidatos a los efectos de intervención electoral, las múltiples amenazas, forma de compra escandalosa que dió lugar a motines el propio domingo, como a la propia Junta consta.

El señor presidente acordó que se uniera al acta los ejemplares de los periódicos citados.

Seguidamente el señor presidente ordenó se procediera al escrutinio de los votos computados por las mesas electorales, contenidos en las actas originales de votación depositados en sobres cerrados con sus cubiertas certificadas.

Invitados el candidato o candidatos por el primer distrito a que examinaran la integridad de los sobres conteniendo las actas de votación, fué ésta comprobada y encontrándola conforme, se procedió a su apertura, que dió el resultado siguiente:

Primer distrito. Primera circunscripción. Constitución, San Francisco y San Carlos. Elige cuatro concejales.

Número total de electores de las cinco secciones de que consta el distrito: Dos mil ochenta y nueve.

Número de votantes en las mismas: Mil doscientos veinte y seis.

Obtuvieron votos los señores de que ya dimos cuenta en su día.

Al leerse por el Secretario actuante los datos contenidos en el acta de votación de las secciones de este distrito, por el candidato proclamado por el mismo don Manuel Baras Artés se formula una protesta porque en dicho distrito se verificaba coacciones, influencia y compra de votos, como ha podido comprobar él mismo, sorprendiendo en centros electorales esas operaciones y viendo dinero sobre las mesas de dicho centro, por lo que reitera su protesta interesando la nulidad de la elección de dicho distrito.

La presidencia proclamó concejales electos por este primer distrito, donde sólo se habían de eligir cuatro:

Don Luis Beltrami Urquiza, don Germán Garcés Natera, don Julián Hervías Sánchez y don Enrique Muñoz Beato.

Segundo distrito. Primera circunscripción. Cortes y Correos. Elige cuatro concejales.

Número total de electores de las cuatro secciones de que consta el distrito: Mil trescientos sesenta y uno.

Numero de votantes en las mismas: Setecientos noventa.

Obtuvieron votos los señores de que ya dimos cuenta en su día.

El candidato señor Corripio hace constar su protesta porque ha phesenciado en el centro electoral establecido en la calle Beato Diego de Cádiz número trece, a cuya puerta había una pareja de guardias urbanos, en el interior del mismo unos sacos con dinero, no pudiendo penetrar por impedírselo la aludida pareja, pero comprobando que en la calle se pagaban votos. Asimismo protesta de que en la calle Sacramento, domicilio de don Valentín Pascual, a la puerta del cual había otra pareja de guardias urbanos, en dicho domicilio entraban y salían votantes del distrito, algunos de los cuales fueron requeridos por el que habla y le manifestaron que a cambio de un voleto que llevaban les entregaban diez pesetas.

Igual manifestación hace con respecto a otro centro electoral establecido en la calle Sagasta, número 34, por lo que solicita la nulidad de la elección de este distrito.

La presidencia proclamó concejales electos por este segundo distrito, donde sólo se habían de elegir cuatro:

Don Gabriel Matute y Walls, don Roberto González Nandín, don José María de Puelles y Puelles y don Joaquín Fernández Repeto.

Tercer distrito. Primera circunscripción. Hércules y Moreno de Mora. Elige cuatro concejales.

Número total de electores: Mil novecientos setenta y uno. En las cuatro secciones de que consta el distrito.

Número de votantes en las mismas: Mil cincuenta y tres.

Obtuvieron votos los señores de que ya dimos cuenta en su día.

El candidato por este distrito don Emilio Margaleff Villalta protesta contra la validez de la elección en dicho distrito, por las coacciones ejercidas por la autoridad municipal y funcionarios a sus órdenes, en mitines y en el día de la elección, que dió lugar a motines y posteriormente a imponente manifestación de portesta contra el que fué alcalde señor Carranza y su hijo don José León, según pruebas que presentará.

La presidencia proclamó concejales electos por este tercer distrito, donde sólo se habín de elegir cuatro:

Don Federico Víctor y Martínez Villa, don Manuel Bernal y Bernal, don Diego Mateo Paredes y don Francisco Hoyos y García.

Cuarto distrito. Primera circunscripción. Hospicio y Palma. Elige seis concejales.

Número total de electores de las cinco Secciones de que consta el Distrito: Dos mil cuarenta y seis.

Número de votantes en las mismas, excluyendo la Sección cuarta por venir el acta de votación en blanco: Ochocientos noventa y tres.

Obtuvieron votos los señores de que ya dimos cuenta en su día.

El candidato señor de la Pinta, proclamado por este Distrito protesta de la elección de las diversas secciones del mismo por la compra escandalosa de votos acaecida en algunos colegios, principalmente en el establecido en el Manicomio Provincial donde a **presencia** del que protesta se cometieron atropellos y entregaron a diversos **electores** por candidatos monárquicos voletos canjeables **por metálico.**

Protesta igualmente del desamparo en que quedó por la **fuerza pública y** en sintésis protesta de **toda la elección** por los hechos relatados que en su día probará, y solicita la **anulación** de la misma.

El candidato señor Fuente Villarrica, como candidato del distrito, protesta a su vez de la forma en que se están haciendo las protestas por los señores candidatos, pues entiende, a su juicio, que esas protestas con respecto a la votación y escrutinio debió hacerse en los colegios respectivos, según dispone el artículo cuarenta y seis de la Ley Electoral y con respecto a la compra de votos debió de hacerse la protesta por medio de Actas Notariales, cosa que no se ha efectuado, según creo.

La Junta acuerda por unanimidad no proclamar candidatos por este Distrito, digo concejales electos, por haber aparecido en el acta original de votación en blanco, todo lo referente al escrutinio, cuyo acta aparece firmada en tal forma por los individuos de la mesa y nueve interventores, constando dicha Sección de cuatrocientos sesenta electores, cantidad suficiente para alterar el resultado de las demás secciones.

Quinto distrito. Primera circunscripción. Libertad y San Lorenzo. Elige cuatro concejales

Número total de lectores de las cinco secciones de que consta el distrito: Dos mil setenta y seis.

Entra en este momento para formar parte de la Junta, don Mauricio Merino Rai-Wamba.

Número de votantes en las mismas: Mil ciento cincuenta y dos.

Obtuvieron votos los señores de que ya dimos cuenta en su día.

El candidato por este distrito señor Rodríguez Piñero, hace constar su protesta por el resultado de la elección del mismo, por la coacción descarada—dice—del alcalde de Cádiz, señor Carranza, que recorría el distrito y visitaba los colegios para obligar a votar la candidatura monárquica. Por la compra escandalosa del voto, que dió lugar a motines públicos con tiros y palos, habiendo requerido al señor secretario de la Junta municipal del Censo para que fuera a dar fe de lo que se realizaba, no pudiendo éste hacerlo por estar en el cumplimiento de sus deberes y sin que pudiera hacerla constar ante la mesa electoral, porque el artículo cuarenta y seis de interpretación restrictiva no concede tal facultad al candidato. Por lo que protesta, desde luego, de la validez de la elección.

El candidato por este mismo distrito, señor Cancelo, protesta igualmente de que en la sección enclavada en el Mercado de la Libertad, se realizaron coacciones por funcionarios municipales cerca de los electores del distrito, y a favor de la candidatura monárquica, por lo que se suma a la protesta formulada por el otro señor candidato señor Rodríguez Piñero, y pide igualmente la anulación de elección de dicho distrito.

El candidato, señor Fuente Villarrica, hace constar su protesta en la misma forma y por iguales motivos que la ha hecho constar en el anterior distrito.

La presidencia proclamó concejales electos por este quinto distrito, donde sólo se habían de elegir cuatro:

Don Darío Laso Barquín, don Manuel Castro Leme, don Rafael Manzano Trujillo y don Servando Ramas Canales.

Primer Distrito. Circunscripción segunda. Escuelas y Pópulo. Elige seis Concejales.

Número total de electores de las siete secciones de que consta el Distrito: Tres mil doscientos setenta y cuatro.

Número de votantes en las mismas: mil ochocientos cuarenta y cinco.

Obtuvieron votos los señores de que ya dimos cuenta en su día.

El candidato por este distrito señor Campos Milán hace constar su protesta por la forma en que se verificó la elección en el mismo, con la intervencion de funcionarios municipales coacciones y compra de votos, ejercidas por estos funcionarios y por la intervención y apoderamiento de dichos funcionarios todo lo cual podrá demostrar en su día documentalmente y en general de toda la elección, por lo que solicita la anulación de la misma.

El candidato señor Fuentes Villarrica, hace constar su protesta en igual forma que lo ha hecho en los anteriores distritos y como preámbulo de la que piensa presentar en el Distrito octavo.

La presidencia proclama Concejales electos por este Distrito, donde solo se habían de elegir seis:

Don Manuel Díaz Pérez.

Don José Abella Bellido.

Don José Cuadrado Torrejón.

Don José María Marzán de Pineda.

Don Cayetano del Toro Alvarez y don Manuel Fuentes Verea.

Segundo Distrito Circunscripción segunda. Merced. Elige cuatro Concejales.

Número total de electores de las tres secciones de que consta el Distrito: Mil cuatrocientos setenta y tres.

Número de votantes en las mismas: Ochocientos treinta y dos.

Obtuvieron votos los señores de que ya dimos cuenta en su día.

El candidato por este Distrito don Angel Romaní hace constar su protesta contra la elección en este distrito en los siguientes términos: Que el candidato que habla, situado durante todo el tiempo que duró la elección en el Colegio establecido en la calle Santo Domingo, número dos, cochera propiedad de don Manuel Sibón Periñán y perteneciente al Distrito de Merced, protesta de la forma en que se verificó la elección en dicho Colegio, el que adolecía de varios defectos, entre otros, que por un pasadizo interior del mismo, comunicaba con otro Colegio establecido en otra Sección del Distrito correspondiente a la calle Vasco Núñez de Balboa y a presencia del candidato que habla, se verificaron actos de coacción, compra de votos, y otros atropellos a los que no puedo poner mi veto ocicarl,M no pudo poner veto la autoridad constituida por una pareja de guardias Urbanos, que fueron repueridos por el dicente, porque según le manifestaron, eran pocos para poder intervenir y evitar dichas coacciones y atropellos. Protesta igualmente de la intervención directa tenida por el propietario del local, donde estaban enclavados dichos colegios don Manuel Sibón Periñán a favor de la candidatura contraria a la del que habla. Así como también protesta y solicita la anulación del candidato señor Monís porque como justifica con documentos que presenta en este acto, rogando sean unidos al acta, dicho señor Monís no es vecino de Cádiz, siéndolo del Puerto de Santa María, contradiciéndose el documento que ha presentado con un padrón presentado a última hora y que no consta en el Censo correspondiente. Haciendo constar igualmente su protesta en lo que se refiere al señor Sibón Periñán, por ser éste comisionado del Ayuntamiento en la Lonja del Pescado. Por todo ello solicita la anulación de la elección en ese Distrito.

El candidato señor Icardi se suma a la protesta formulada por el señor Romaní por las mismas causas y los mismos procedimientos.

El señor Fuentes Villarica reproduce su contraprotesta en idénticos términos que lo ha hecho en el Distrito anterior.

La Presidencia proclam[illegible] les electos por este Segundo [illegible] donde solo se habían de elegir c[illegible]

Don José Monis García.

Don Manuel Freire Buján.

Don Manuel Freire Costa y don José Barrera Puente.

Tercer Distrito. Segunda Circunscripción. Santa María. Elige cuatro Concejales.

Número de electores total de las tres secciones de que consta el Distrito: Mil veinte y cuatro.

Número de votantes en las mismas: Seiscientos veintidos.

Obtuvieron votos los señores de que ya dimos cuenta en su día.

Se hace constar que el sobre correspondiente a la sección tercera de este Distrito, solo venía autorizado por la firma del presidente, como se hizo constar en el acto de la entrega por diligencia del Secretario, actuando con el visto bueno del señor Presidente.

El candidato por este Distrito señor Collantes, solicita la anulación de la elección verificada en dicho Distrito por suponer que en el mismo se compraron votos, pués encontrándose en el Colegio establecido en la calle Alvarez Cabrera, observó que a medida que los electores iban votando, se les entregaba un voleto en el que se estampaba con un sello nuevo la palabra "VOTÓ" y creyendo fuera comprobante de haber cumplido con ese deber ciudadno, lo dejaba pasar, hasta que un elector se presentó en dicho Colegio mostrando un voleto de los reseñados y preguntando que en donde pagaban aquello y si bien por los interventores de la mesa fué despedido, quiere suponer que dicho documento significaba compra de votos y que por lo tanto todos los anteriores serían de igual condición.

Protesta igualmente de que un amigo solicitó una candidatura republicana y le fué entregada una en la que aparecía suplantada la denominación de la circunscripción, Colegio y Distrito, que comprende tres renglones en letra pequeña, por otros tres renglones de igual o parecido carácter de letra con los nombres de tres señores candidatos contrarios al que habla y sus compañeros; y a continuación la candidatura de estos, suponiendo fuera una suplantación, no pudiendo decir por ignorarlo quien fuera el autor de dicha candidatura. Protesta igualmente de que el candidato señor Picardo y Gómez, es representante de la Banca Arnús Gari de Barcelona que tiene negocios con el Ayuntamiento. Igualmente manifiesta, que en una tienda inmediata, dedicada a despacho de bebidas, se pagaban votos, que con la palabra votó y sin firma se presentaban en la misma. Del mismo modo protesta y hace constar que el sobre que contenía el acta de votación de la sección tercera de este Distrito, aparece con la firma solamente del señor Presidente de la mesa, cosa que estima contraria a las leyes.

El candidato señor Fuentes Villarrica manifiesta y expone su contraprotesta a la efectuada de contrario. Dice que no se puede acreditar la compra de votos por la manifestación hecha por el señor Collantes acerca del voleto con la palabra votó, puesto que es un sello que por mandato de la ley se coloca en cualquier documento a instancia de un elector para acreditar el ejercicio de su derecho. En cuanto a las candidaturas a que se ha hecho referencia de suplantación de nombres, la ley electoral bien claro expresa, que ante la mesa es en donde se han de efectuar las protestas y reclamaciones y entregar la candidatura denunciada para su unión al expediente, cosa que no se ha efectuado y entrega a esta Junta para su unión al acta un certificado del esno anulación de la elección.

El señor Collantes manifiesta que un empleado municipal llamado Francisco López, cuyo segundo apellido ignora, ha actuado en la elección de dicho distrito como apoderado, por lo que protesta de ello.

El señor Fuentes Villarrica manifiesta que dicho señor López no ha actuado como apoderado, sino como candidato en el uso de su perfectísimo derecho.

La presidencia proclamó Concejales electos por este Distrito donde solo se habían de elegir cuatro:

Don Alvaro Picardo y Gómez.

Don Antonio Millán Núñez.

Don Francisco Fuentes Villarrica y don Ricardo de la Fuente Pedroso.

Cuarto Distrito. Segunda Circunscripción. Segismundo Moret. Elige ge cuatro Concejales.

Número de electores total de las tres secciones de que consta el Distrito: Mil trescientos trece.

Número de votantes en las mismas: Setecientos noventa y tres.

Obtuvieron votos los señores de que ya dimos cuenta en su día.

Se ausentan en este momento los señores Millán y Fuentes Villarrica.

El candidato por etse Distrito señor Santader, protesta enérgicamente de la forma arbitraria y coaccionadora con que se ha efectuado la elección en dicho Distrito, pues a presencia del que habla, se han practicado toda clase de atropellos y de coa[illegible] nes cerca de los electores d[illegible] to, obligándoles a cambiar[illegible] tura afecta al que habla[illegible] ñeros de conjunción, p[illegible] presenciando [illegible] esca[illegible]

[illegible] cual[illegible] Municipio y empleados [illegible] ficaban toda clase de tropelías. Asimismo en las diversas tiendas y establecimientos de bebidas se prodigaba ésta sin limitación a fin de conseguir la embriaguez y promesas de dádivas, adictos a la cuasa contraria. Igualmente protesta del acto presenciado por el dicente en un Colegio Electoral, en el que casi a viva fuerza y con el apoyo de la encargada de mantener el orden, se apadrinaba el

que emitiera el voto un individuo que suplantaba a otro elector fallecido, hecho que puede comprobar el que protesta por tratarse de un pariente que falleció en el cumplimiento de su deber el pasado año y que en vista del cariz desagradable que aquella cuestión tomaba y que pudo degenerar en sangrienta lucha, fué al fin desechado dicho voto y expulsado el que trató de emitirlo. Por todo ello protesta como ya ha manifestado con toda energía y virilidad por el atropello de que han sido objeto en dicho Distrito y solicita la anulación de la elección.

El candidato señor Sola se une en su protesta a la verificada por su compañero de candidatura el señor Santander: agregando que como demostración de la inicua compra de votos puede manifestar pués lo ha presenciado que en Centros Electorales como el establecido en la calle Adriano (Casa de Socorro) y por tanto edificio Municipal en la llamada Sala de operaciones y una posterior a éste se encontraba el candidato señor Mexías el que entregaba dinero a las personas que después de haber votado en ella penetraban. Igual maniobra —dice— se verificó en el propio domicilio de dicho señor Mexias en el jardín del mismo y así en diversos sitios y lugares de Extramuros. Igualmente manifiesta que la compra de votos que se efectuaba en la Casa de Socorros en donde como ha dicho se encontraba el señor Mexías se verificaba por un practicante llamado don Domingo Paredes y que igual operación se efectuaba en casa del empleado municipal don Vicente A. Restán. Por todo ello vuelve a protestar con toda su energía de la forma en que se llevó a efecto la elección y solicita la anulación de la misma por ese Distrito.

El candidato señor Santander quiere que se haga constar igualmente su protesta por haber sorprendido a personas con hábitos talares pertenecientes a la Congregación Salesiana, dirigidos por su Director don Modesto Jiménez, los que intentaban emitir su voto con nombres supuestos como se comprobaban al no acertar a responder de cualquier detalle que tendiera a identificar su personalidad.

La presidencia proclamó Concejales electos por este cuarto Distrito, donde sólo se habían de elegir cuatro:

Don José León de Carranza y Gómez.

Don Luis Mexiás Miranda.

Don Miguel Gutiérrez Díaz y don Antonio Treviño Gutiérrez.

Por el señor presidente se advierte a todos los presentes que podrán entablar el oportuno recurso ante la Excma. Audiencia Territorial de Sevilla durante el plazo de ocho días que durará fijado en el tablón de anuncios de estas Casas Consistoriales los resultados de esta elección.

A las 6 y 5 de la tarde levantóse por el presidente, dándose por terminado el acto después de firmar los presentes el acta levantada al efecto.

CULTOS

Santos de hoy:
San Aniceto, p. y mr., y la Beata Ana María de Jesús.
Santos de mañana:
San Eleuterio, ob.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 18 al 19 de Abril, celebrará Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Sta. Cueva el Turno sexto San Pascual Bailón.

Dará principio a las diez de la noche.

La Sta. Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por el eterno descanso del alma del odorador activo don Juan Herrera (q. D. h.)

UNA NOVENA

En la iglesia de Capuchinos se viene celebrando con bastante solemnidad la novena a Nuestra Señora de la Pastora, que figura en hermoso altar portátil, con profusión de luces y artístico exorno de flores.

Los sermones están a cargo del presbítero don Julio Martín Navarro, el que está siendo muy elogiado por su peroración.

Se cantan motetes y salves por el tenor de la Catedral, don Juan Pomer, beneficiado, y por el también barítono don Enrique Matute Mira, pulsando el armonium el profesor don Joaquín Cuadros.

Estos cultos están resultando muy concurridos.

Comentarios de Prensa extranjera

ANTES Y DESPUES DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

París.—Tan pronto como la noticia de que el Rey de España había resignado el poder empezó a ser conocida en París, la expectación fué enorme. Todos los periódicos de la noche tiraron ediciones especiales entre seis y siete de la tarde. Los vendedores recorrían las calles principales del centro de la capital voceando la abdicación del Rey de España. Los ejemplares fueron inmediatamente arrebatados de las manos de los vendedores, y numerosos grupos se formaban comentando las últimas noticias.

El despacho de Madrid anunciando la abdicación decía sencillamente: "El Rey ha resignado el poder". Los anuncios luminosos dan constantemente la noticia sensacional. Pronto la noticia llegó a conocimiento de todo París y puede decirse que de toda Francia.

Los periódicos de izquierda se congratulan, desde el punto de vista de sus opiniones, de la situación actual en España y añaden que la situación porque atraviesa la Monarquía es muy delicada y que el Rey necesitará un gesto de habilidad y de valor para salir airoso de una situación que de día en día se hace más difícil.

El "Exeelsior" rinde homenaje al Gobierno actual que no ha ejercido presiónalguna sobre el cuerpo electoral en las elecciones municipales, y añade que, en su opinión, esto ha de influir en las próximas elecciones constituyentes. Cree el periódico que no es imposible que las Cortes constituyentes que se reúnan consigan llegar a una solución democrática que limitaría el poder personal del Monarca, pero que mantenga el cuadro de las instituciones monárquicas.

El "Matin" hace votos porque los hombres más sabios y prudentes, más brillantes y que más se dan cuenta de la realidad de la situación consigan imponerse para que España conozca una era de orden y progreso.

"L'Ouvre" dice que España ha votado por la República y que un Gobierno que presida una personalidad del grupo de los constitucionalistas podría servir de tránsito hasta su implantación.

El fracaso del Gobierno español, dice "Le Figaro", puede en realidad preocupar incluso a la misma Francia. Las alabanzas del diario socialista "Le Populaire", puede en realidad hacerles reflexionar. La república—añade—es bella bajo un reinado o bajo un imperio para un pueblo impaciente de libertades, pero una vez establecida antes del segundo año de ja de agradar. Examina luego cómo han de oponerse dos bloques. En el segundo de los cuales coloca a los jóvenes universitarios, socialistas, comunistas e inhibista. Se muestra temeroso, pues cree que a la Monarquía quizá tenga que suceder una anarquía maniobrada por los soviets. Verdaderamente, termina diciendo, la situación de España, aun desde el punto de vista egoista, no puede agradar, y desde luego, en un momento tan tormentoso para Alfonso XIII, no olvidamos que el Soberano fué siempre un amigo fiel de Francia, aun en tiempos en que el porvenir era para él tan sombrío.

"La Acción Francesa" lamenta que España no haya tenido en cuenta el ejemplo de Portugal, en que la república va de una dictadura a otra y que hayan olvidado el ejemplo de 1873. Habla también del peligro soviético.

"Le Croix" dice que en 1873 la república española evolucionaba entre los cantonales y la república nacional. Desed entonces hemos visto a Lenín y el ejemplo comunista ruso. ¿Hasta dónde irán el comunismo, el separatismo y el nacionalismo? A estas cuestiones hemos de añadir, dice, cuanto interesa a la seguridad de Francia el Norte de Africa ¿la nueva España mantendrá sus compromisos políticos de la España monárquica?

"LiHumanité", órgano comunista, dice entre otras cosa: "Hemos señalado ayer el esfuerzo desplegado por nuestro partido en el desarrollo de la campaña. Sería error la escasa cifra de comunista elegidos." Califica a Alcalá Zamora de burgués comparable a Maginot, y a Largo Caballero le llama ex funcionario de la Dictadura, que ha hecho sabotaje al movimiento obrero. La smasas—añade—no han votado por ellos, sino contra la Monarquía. Lo que atestigua el resultado de ayer es la gran polvareda revolucionaria de las masas. Los burgueses republicanos y sus agentes socialistas ensayarán para ahogar esta polvareda, pero las masas comprenderán que sólo las reivindicaciones incluidas en el programa comunista corresponden a las aspiraciones del pueblo trabajador y que estas aspiraciones serán conquistadas por la fuerza organizada por la insurrección armada del proletariado, bajo la dirección de un partido bolchevique. La burguesía republicana y sus aliados socialistas se han equivocado al encender las luminarias. La jornada del domingo es, desde luego, la reprobación de la Monarquía, pero también una advertencia a lo sagentes de la burguesía. Si la angustia es grande, afirma, en el campo internacional de la burguesía es porque el resultado electoral del domingo hace temer muy justamente la inmensa polvareda de la revolución del proletariado español.

"Le Petit Parisién", en esta madrugada, considera que el pueblo español tiene que estar reconocido al Rey por su gestión de renunciar en evitación de una guerra civil.

IMPRESIONES DE PORTUGAL

Lisboa.—La noticia de la proclamación de la República española ha causado enorme sensación en esta capital. Millares de personas esperan ante los transparentes de los periódicos las noticias, y han aclamado a la nueva República. Los periódicos que publican amplísimas informaciones, son arrebatados de las manos de los vendedores.

El Gobierno ha publicado una nota diciendo que quedan prohibidas toda clase de manifestaciones en cualquier sentido respecto a los acontecimientos de España con objeto de evitar cualquier complicación internacional mientras la situación no quede perfectamente definida.

LA PRENSA INGLESA

Londres.—El "Manchester Guardian" escribiendo antes de la proclamación de la república, dice especialmente que la única monarquía que desearía España es una monarquía semejante a la de la Gran Bretaña, que no desempeña ningún papel en la política ordinaria. Pero es también la único que no tolerará don Alfonso. Las elecciones del domingoi—dice el periódico—no indican necesariamente que se establecerá la república en España, sino sólo que lo españoles lo desean. El rey Alfonso es todavía un dictador.

El "Daily Express" elogia vivamente la actitud de valor y sabiduría del rey Alfonso y estima natural que los españoles hayan celebrado su libertad electoral atacando a los Poderes que se la habían arrebatado, pero—añade—el rey Alfonso sabe qeu la reacción sigue a la acción.

El "Times" en su artículo de fondo dice que los resultados de las elecciones españolas significan la oposición popular al sistema de Gobierno, bajo el cual la libertad fué sacrificada a la administración efectiva. La oposición largo tiempo reprimida, se manifestó en parte del pueblo en hostilidad hacia el rey, que se desarrolló primero lentamente, pero que luego se extendió y profundizó con rapidez, en los últimos tiempos.

Por el momento—termina diciendo el periódico—la monarquía ha sufrido incontestablemente un gravísimo revés.

El "Daily Mail", se pregunta si España ganará si se establece la República, y hace resaltar que el país fué gobernado honradamente y realizó grandes progresos durante la Dictadura que terminó el año pasado.

Termina diciendo que el mundo entero espera ver dentro de algunas semanas si el pueblo español consiente en un paso atrás en la vida política.

El News Chronicle" comprueba que España se ha convertido en republicana y que el rey ha perdido su popularidad personal, y termina diciendo que toda solución de la actual crisis deberá basarse forzosamente en el franco reconocimiento de la validez del voto del domingo y de todo lo que éste implica.

El "Daily Telegraph" opina que los resultados asombrosos de las elecciones se han debido parcialmente a la alianza de los partidos, todos los cuales tienen espíritu revolucionario. Pero aun como expresión crítica y política el inmenso cambio de la opinión en los distritos urbanos es aplastante. Hay indicios—dice—de que el rey Alfonso piensa obrar en estas circunstancias con sagacidad y valor. Sabe que su posición ha cambiado fundamentalmente.

LA PRENSA YANQUI

Washington.—La prensa norteamericana dedica numerosos comentarios a la situación política española.

El Wáshington Post" publica un artículo editorial, en el cual se dice que el pueblo español desea la liberalización de su Carta constitucional y la restauración de los derechos civiles.

El diario español "La Prensa", dice: "El rey ha dado pruebas de un españolismo sincero en diversas ocasiones y es de esperar que cuando llegue el instante de las decisiones supremas pospondrá su interés personal al interés patrio".

"El hecho—añade—de que acudiera na las urnas electorales un número de electores que, proporcionalmente, no se ha acusado nunca en los Estados Unidos, demuestra el alto grado que ha alcanzado la educación cívica española.

El New York Herald" dice que la lección española debe ser estudiada por los partidarios de dictaduras en otros países. "Los dictadores—agrega—acaban con la lealtad de los pueblos".

HOJAS SUELTAS

Marchó a Almería, para pasar unos días, nuestro estimado amigo don Francisco Martínez y Martínez, acompañado de su señora.

—

En el exprés de ayer tarde marchó a Jerez, donde pasará temporada, don Federico Víctor y familia.

Por teléfono

HA DIMITIDO EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Ha presentado su dimisión con carácter de irrevocable, el gobernador civil de esta capital, señor Company, en vista de que ya todos los obreros se han reintegrado al trabajo y la población hace su vida normal.

Se han lanzado la idea de hacer un homenaje al señor Company que fué el primero que constituyó en Barcelona la república catalana y en nombre de ella fué a posesionarse del Ayuntamiento.

—Han sodo detenidos y puestos a la disposición del Juzgado, dos individuos que en la vía pública daban vivas a la monarquía, ocupándoseles una pistola.

TODOS LOS OBREROS SE HAN REINTEGRADO AL TRABAJO. - VISITAS DE ADHESION AL REGIMEN. - REUNION DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO. - LA DISOLUCION DEL SOMATEN

Barcelona.—Esta mañana se ha reanudado el trabajo en todas partes y la población ha vuelto a su completa vida normal.

En los centros oficiales continúa la animación de días anteriores, especialmente en la Diputación Provincial, donde tiene instalado su despacho el presidente de la República catalana.

El señor Maciá, al medio día, recibió a los periodistas, diciéndoles que estaba recibiendo numerosas visitas de adhesión al régimen.

Se encontraba muy satisfecho de que se hubiera vuelto al trabajo en todas partes y que no hubiera sido preciso para nada el uso de la fuerza pública lo que demuestra la disciplina y civismo que se ha producido en la población de Barcelona.

—A primera hora de la madrugada han llegado en automóviles procedentes de Figueras los catorce presos políticos que allí se encontraban y que han sido libertados en virtud del decreto de amnistía.

En la Plaza de San Jaime se han colocado carteles, dándole el nombre de Maciá y de la República.

Este cambio de nombre se debe a la iniciativa popular y no a acuerdo municipal.

Hoy se ha reunido la Junta Municipal del Censo electoral, procediéndose a la proclamación de los concejales triunfantes en las pasadas elecciones.

El Gobernador civil fué visitado por un grupo del partido comunista, que le ha pedido autorización para celebrar un mitin en la Plaza de toros de esta ciudad.

El general López Ochoa ha dicho que el Gobierno ha tenido a bien confirmarle en su cargo.

Hablando con los periodistas sobre el decreto de disolución del Somatén, excepto en Cataluña, dijo que era preciso hacer alguna aclaraciones.

DE NUEVO SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS.---LO ACORDADO

Madrid.—Después de cenar los ministros acudieron de nuevo a la Presidencia, reuniéndose como antes habían indicado.

Después del triunfal paseo por las calles madrileñas del Comandante Franco en brazos de la multitud, que le hizo un recibimiento grandioso y le aplaudió frenéticamente, llegó a la Presidencia donde permaneció como media hora.

A la salida dijo a los periodistas, que le saludaron y felicitaron que estaba cansadísimo y se marchaba a descansar, para empezar a trabajar cuanto antes con toda actividad.

A la una salieron los ministros de la Gobernación y el de Hacienda.

El señor Maura dijo a los reporteros que habían estudiado la cuestión de las Diputaciones Provinciales, que fácilmente es quedara resuelta en el día de mañana, pues iba el estudio adelantado.

Confirmó que los exministros de la dictadura conde de Guadalhorce, Rodríguez de Viguri, Yangua y Calvo Sotelo habían pasado la frontera, internándose en Portugal.

Prieto dijo que era absurda y la desmentía, la noticia publicada por un periódico, asegurando que caso de una conflagración guerrera en la que interviniesen Francia e Italia, España se pondría de parte de ésta última.

Esto—agregó Indalecio—es un absurdo que nadie habrá creido.

El ministro de Estado señor Lerroux dijo que las Repúblicas del Uruguay y Méjico habían reconocido el nuevo régimen español y que confía que pronto lo hagan las demás naciones.

Dijo también que lo había visitado el Nuncio de S. S. para estudiar la fórmula de reconocimiento de la Santa Sede.

..Alcalá Zamora dijo a la salida que había sido nombrado ministro de Economía don Luis Nicolau.

Que se habían aprobados varios asuntos de Gobernación y Fomento y la lista completa de Gobernadores que facilitóles.

Agregó que la cuestión de Cataluña se va resolviendo sin grandes inconvenientes.

EL REY DE ESPAÑA LLEGA A MARSELLA. -- DICE QUE NO HA RENUNCIADO SUS DERECHOS AL TRONO Y QUE ESPERA LAS ELECCIONES DE JUNIO. -- IRA A INGLATERRA Y A LA COSTA AZUL.

Marsella.—Ante la noticia de la llegada del ex rey de España, don Alfonso XIII, se había adoptado en los muelles y en la ciudad todo género de precauciones por parte del Gobierno francés.

A las seis de la mañana llegó el crucero de la Armada española que conduce al ex rey de España, siendo saludado por las baterías de la plaza con las salvas de ordenanza.

Don Alfonso venía acompañado del duque de Miranda y del infante don Alfonso de Orleans.

En el muelle, el rey despidióse del almirante Rivera y de todos los jefes y oficiales del buque, dirigiéndose en automóvil con su séquito al Hotel donde se hospeda.

Los periodistas acudieron en gran número al hotel para obtener declaraciones del rey, pero sin poder conseguirlo.

A las doce y media de la mañana el rey, con su séquito, salió para París.

El duque de Miranda ha facilitado una nota a la prensa, donde dice que don Alfonso XIII conserva sus derechos al trono de España y que espera a las elecciones de junio, para conocer cuál es la voluntad del país. Ha abandonado España únicamente en sus deseos de evitar una cruenta guerra civil.

Dijo que ahora marchará a pasar temporadas a Inglaterra y a la Costa Azul.

LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN BARCELONA. -- SALIDA DE FUERZAS DEL EJERCITO.

Barcelona— El Capitán General de la Región, señor López Ochoa, se ha dirigido a todos los jefes del cuarto regimiento de Artillería, comunicándoles la proclamación de la República Federal Española y disponiendo que salgan dos baterías de cincuenta hombres que por las Ramblas y calles de Fernando se dirija a la plaza de San Jaime, donde se proclamará la República, rindiéndosele iguales honores que cuando sale las tropas para declarar el estado de guerra.

Una vez proclamada, regresarán las fuerzas a la calle de Fernando y marcharán por las Ramblas, una batería a proclamar la República en la plaza de Cataluña y otra a la Ronda, donde se proclamará también en igual forma.

Luego regresarán las dos compañías a la plaza de San Jaime para recibir ordenes.

El octavo regimiento ligero saldrá sin cañones, pero con las bayonetas caladas, y en la plaza de San Jaime se hará oficialmente la proclamación.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO. -- LOS FUNCIONARIOS NO DEBEN SENTIR LA MENOR ALARMA

Madrid. El ministro del Trabajo señor Largo Caballero, dijo a los periodistas que había recibido numerosas visitas.

También había conferenciado con una comisión de camareros y cocineros de Sevilla, que le habían expuesto el anuncio de huelga general del ramo, porque se niegan los patronos en la citada población a acatar las bases y acuerdos del Comité paritario.

El ministro rogó a los visitantes que suspendieran toda resolución hasta que él pudiera hablar con los patronos y ponerse de acuerdo respecto a la forma de solucionar ormónicamente este asunto.

El ministro había conferenciado también con el sindicato de Artes Gráfica, sobre el nombramiento de personal esquirol.

La visita fué muy breve por carecer al ministro de más tiempo para atender con más solicitud a sus visitantes.

Esta tarde, el ministro se pondrá al habla con la comisión que ha hecho reclamaciones respecto al problema de las Artes Gráficas, para buscar una solución, procurando siempre encontrar el punto de mayor armonía a la empresa de Prensa Gráfica.

Un periodista preguntó al señor Largo Caballero sobre el rumor de de que había sido nombrado el señor Artigas Alcón, director de Acción Social, contestando el ministro que todavía no había nada de ese nombramiento de que le hablaban los reporteros.

Unicamente podía decirles que había rogado al director de Trabajo anterior que continuara en su cargo hasta que el Gobierno de la República decidiera sobre lo que había de hacerse.

A pregunta de los periodistas, el señor Largo Caballero expuso que los funcionarios no tenían el menor motivo para estar alarmados ni inquietos, puesto que el Gobierno estaba dispuesto a respetar los derechos de todos y ampararía siempre a los funcionarios que cumplan con su deber.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

PRESOS POR LOS SUCESOS DE JACA QUE SON PUESTOS EN LIBERTAD

Tarragona.—Han llegado procedentes de la Mola, los presos que allí se encontraban condenados por los sucesos revolucionarios de Jaca.

Al medio día continuaron su viaje para Barcelona.

MATOS SALE PARA PARIS

Madrid.—Ha salido para París en compañía de su familia, el exministro del Gobierno Berenguer, don Leopoldo Matos.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA. EL CABILDO CATEDRAL DE MADRID Y EL GOBIERNO. - VARIAS VISITAS. - EL MINISTRO SE ENCUENTRA SATISFECHO

Madrid.—El Ministro de Justicia, recibió hoy al Procurador general de la República señor Galarza, que mañana tomará posesión de su cargo.

Dijo despues a los periodistas, que habia recibido numerosas visitas y que había celebrado varias conferencias, especialmente relativas a las interpertaciones que deben darse a los decretos sobre amnistia e indulto.

Ha recibido también hoy la visita de la Audiencia de Madrid, de los Jueces Municipales y de Instrucción y del presidente del Supremo señor Ortega Morejón, que le ha dicho que el sábado, presentará una instancia pidiendo su jubilación.

También había tenido una visita muy interesante, que habia sido la de la representación del cabildo catedral de Madrid integrada por el deán y el canónigo señor Aguilar, habiéndole transmitido en el acto el deseo de que el cabildo lo visite corporativamente, lo que le ha satisfecho mucho, pues lleva implícito ello, el acatamiento al gobierno actual.

Agregó, que cuando los problemas se miraban por ambas partes con seriedad y cordura, se arreglaban mucho más fácilmente.

Estaba muy satisfecho de la actitud del cabildo de Madrid q así lo habia expresado, encontrándose seguro, que nadie quiere crear conflictos al nuevo gobierno.

Pidió a sus visitantes que ayudaran al Gobierno en la obra de renovación que se ha impuesto y que la Iglesia se restituyera a sus funciones privativas, abandonando el campo politico, desoyendo toda clase de excitaciones belicosas que pudieran hacersele.

También había recibido otras numerosas visitas que iban a felicitarle por la implantación del nuevo régimen.

—¿Y de altos cargos? preguntó un periodista.

—Hastaahora no hay nada—dijo—pero es mi deseo que todos se cubran con gente joven para que se dé así una sensación completa de que se atienden las orientaciones y el sentido universitario moderno.

Agregó, que mañana a las nueve, juraria el cargo el Fiscal General del Gobierno de la República señor Galarza.

Terminó su conversación con los informadores reiterándole que todo marchaba perfectamente y que estaba muy satisfecho.

LOS CONCEJALES LIBERALES DE MADRID

Madrid.—El conde de Romanones ha dicho a los concejales liberales por Madrid, que aceptaran los cargos y que fueran al Municipio para realizar la mejor administración en bien de los intereses de Madrid.

EL CONDE DE ROMANONES NO SE HA AUSENTAODO DE MADRID

Madrid.—Es inexacto el rumor de que el conde de Romanones se haya ausentado de Madrid, pues de haberlo hecho hubiera sido par aestar al lado de su hijo que acaba de sufrir una delicada operación quirúrgica en el extranjero.

Esta mañana llegó a Madrid el marqués de Villabrágima, que se encontraba al lado de su hermano, yen vista de ello, el conde saldrá para Berlín de un dai a otro, pero al sólo efecto de la dolencia de su hijo ya que el mencionado conde ha dicho que está dispuesto a cumplir con su deber.

UNAS MANIFESTACIONES DE "DIARIO UNVERSAL"

Madrid.—Con motivo del decreto sobre emigración de los capitales, el Diario Universal, diciendo que la interviu que como celebrada con el Conde de Romanones publica hace dos semanas el diario "La Información" de París, es totalmente inexacta y no ha salido de los labios del Conde de Romanones.

El Conde de Romanones durante el tiempo que desempeñó la cartera de Estado, estuvo siempre al habla con los representantes de la prensa extranjera que le visitaban, y nunca autorizó la publicación de una interviú sino después de leida por él y con su conformidad. En este caso el Conde de Romanones afirma, que ni siquiera ha celebrado la interviú de que se trata.

Dise que está lejos de su ánimo el propósito que se le atribuye, habiendo podido realizar cuantos actos hubiera querido y por el contrario predicó con el ejemplo, afirmando la solvencia económico de España cualquiera que sea el régimen político que impere.

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—El ministro del ejercito, recibió a los generales Castro Girona, Villabriles y Burguete.

Dijo el señor Hazañas a los periodistas, que el Infante don Carlos habia renunciado al cargo de Inspector General del Ejército y también al empleo de Capitán General, y su hijo el infante don Alfonso de Borbón al empleo de capitán de caballeria que ostentaba.

Se ignoraba la hora en que llegaría el comandante Franco.

También dijo el Ministro a los periodistas, que habían presentado la dimisión de sus cargos el jefe de los servicios de aviación coronel Lombarte y el secretario técnico señor Beltrán.

—Se había firmado decreto nombrando jefe superior de aeronáutica, al Comandante Franco, jefe de aviación y material al comandante Díaz y jefe de los servicios de las Escuelas al comandante Legorburu.

Los jefes de los batallones primero segundo, tercero y cuarto, han sido designados los señores Díaz Sandino, Barrón, Sáenz y Romero.

También ha sido designado capitán general de Andalucía, el general Cabanellas; de Barcelona, el general López Ochoa, de Zaragoza, el señor Ruiz Trillo y de Madrid, el general Queipo de Llano.

EL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Ha llegado a Madrid, posesionándose de su cargo el nuevo ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, asistiendo al acto todos los funcionarios del Ministerio.

Pronunció un discurso diciendo lo que significaba para España el movimiento revolucionario, pidiendo la colaboración de todos.

Dijo que se iba, hacia la democratización de la nación, y se seguirá una politica de extraradio, respeto para todas las ideas, pues los funcionarios no son funcionarios de un Gobierno, sino de la Nación.

LOS PRESOS DE LA CARCEL DE MALAGA TRATAN DE EVADIRSE

Málaga.—Esta noche los presos de la Cárcel iniciaron un movimiento para ponerse a la fuga, promoviendo un gran alboroto, llegando hasta el patio del edificio y luego hasta el rastrillo.

Una masa de público que se encontraba en la calle y que sabian lo que venía ocurriendo, intentó sumarse a los presos para conseguir su objeto.

Fuerzas de la Guardia Civil y de Borbón, evitaron, haciendo numerosos disparos al aire lo que habia de producirse.

La tranquilidad ha podido ser restablecida.

VISITANDO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros recibió hoy a los generales Barrera, Luque, Castro Girona, Burguete, Marzo, almirante de la Armada Aznar, varios coroneles, al presidente del Supremo, señor Ortega Morejón; al cónsul de España en Tánger, los oficiales mayores del Congreso y del Senado y la viuda del capitán García Hernández, acompañada del abogado señor Blanco.

LOS OFICIALES Y JEFES DE AVIACION PUEDEN PEDIR EL REINGRESO EN EL CUERPO

Madrid.—Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de Aviación que se encontraban separados del Cuerpo a virtud de un decreto del Gobierno Berenguer, pueden pedir el reingreso teniendo un plazo de catorce días para presentar las instancias.

LA EVASION DE CAPITALES

Madrid.—Esta noche en "El Diario Universal" publica un articulo el conde de Romanones, pidiendo el castigo para la evasión de capitales.

NOMBRAMIENTOS DE SUBSECRETARIOS

Gadrid.—Han sido nombrados subsecretario de Instrucción pública don Domingo Ramos, y de director general de Primera Enseñanaz, don Rodolfo Llopis.

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Madrid.—Los ministros de Uruguay y Méjico, han entregado esta tarde notas de su Gobierno, reconociendo el nuevo régimen español y felicitando al pueblo por la implantación de la República.

Han presentado su dimisión casi todos los embajadores de España en el extranjero.

REAPARICION DE "LA UNION MERCANTI"

Málaga.—El diario "La Unión Mercantil" que como se sabe fué asaltado por los revoltosos, ha realizado un verdadero esfuerzo para salir y podrá hacerlo en el día de mañana.

La dirección y redactores del citado diario están recibiendo muestras grandes de felicitación por la reaparición y de protesta por lo ocurrido.

NO SON CIERTOS LOS RUMORES SOBRE DETENCION DEL ALTO COMISARIO Y DEL CORONEL CAPAZ

Algeciras.—Ha llegado a esta población don Teodomiro Aguilar, director de la zona de Protectorado.

Lo speriodistas le hablaron de los rumores que circulaban sobre la detención del alto comisario y del coronel Capaz, negandolos rotundamente y agregando que el alto comisario había enviado su despedida al Gobierno por teléfono.

Al llegar el vapor de Ceuta y darse el pueblo cuenta del señor Aguilar, le felicitó cariñosamente.

Ayer se verificó la incautación del Palacio Real y hoy se hará la entrega al Gobierno

EL EDIFICIO ESTA CUSTODIADO POR LA GUARDIA CIVIL Y POR LA POLICIA

Madrid.—Esta mañana, a las diez, se reunieron en el Palacio de Oriente el director general de Seguridad, don Carlos Blanco; el comisario de la primera brigada, un inspector de Vigilancia y quince agentes, para hacerse cargo del Palacio real, comenzando las conversaciones con el jefe de la Intendencia palatina.

Celebraron conferencias con el duque de Baena, conde de Aibar y con el inspector de los Reales Alcázares, señor Azúa.

Como es acuerdo del Gobierno, respetar los objetos de usopersonal de los reyes y de la familia real, se ha acordado que el exmonarca designe una persona que se haga cargo de todos ellos en nombre de don Alfonso.

También se ha acordado que las familias que viven en el palacio real sigan habitándolo hasta que encuentren casa.

En lo sucesivo, para entrar en palacio será preciso un salvoconducto del intendente general de palacio, por lo que se refiere a los paisanos y del general López Ochoa para los militares.

La custodia exterior del edificio queda a cargo de la Guardia civil y la interior de un inspector y quince agentes de la policía.

El palacio será entregado mañana al Gobierno de la república.

Calvo Sotelo, Yanguas, Ponte y el conde de Guadalhorces han salido para el Extranjero

YA SE ENCUENTRAN EN PORTUGAL

Madrid.—Anteayer al ver el final de los acontecimientos del dia y la proclamación de la república, los señores Yanguas Messía, CalvoSotelo, Ponte y el conde de Guadalhorces, se pusieron en contacto en casa del primero para examinar la situación política y acordar lo que procedía hacer, en vista de ello.

Por unanimidad se apreció la gravedad que los momentos encerraban para ellos, decidiendo ausentarse inmediatamente de España, como único medio de lograr su seguridad personal.

Yanguas tiene una finca en Salamanca y se propuso efectuar el viaje en dos etapas.

Efectivamente se pusieron en camino, durmiendo aquella noche en dicha finca y partiendo al amanecer para Portugal donde ya se encuentran.

Han manifestados que cuando pase algún tiempo darán una nota a la prensa, explicando su conducta.

AUNOS TAMBIEN ESTA EN EL EXTRANJERO

Madrid.—Aunós también, anticipándose a los acontecimientos, se encuentra fuera de España desde hace varios dias.

La señorita Kent será nombrada Director General de Prisiones

Madrid.—Sábese que la abogada señorita Victoria Kent, será nombrada director General de Prisiones.

Mola, Berenguer y Saro están en Portugal

Madrid.—Se tienen noticias fidedignas que permiten asegurar que se encuentran en Portugal los generales Mola, Berenguer y Saro.

LAS JOYAS PROPIEDAD DE LOS REYES DE ESPAÑA

Madrid.—La policia ha recibido órdenes severas no sólo para asegurar la persona de la reina, y de su séquito, sino para la custodia de las joyas que lleva consigo doña Victoria.

Se dice que las joyas de los reyes asciende a la suma de trescientos millones de francos.

Los reyes se han llevado una corona de oro valiosisima y una magnifica caleccion de diademas, así como unas perlas únicas en el mundo.

LA REVISION DE LA OBRA DE LA DICTADURA. - DISOLUCION DE LA PARTE PERMANENTE DEL SENADO

Madrid.—Se ha publicado un decreto para que cada departamento proceda a la revisión de la labor legislativa de la dictadura.

También se ha publicado un decreto para que sea disuelta la parte permanente del Senado.

—Ha presentado la dimisión de su cargo el representante de España en la Conferencia Internacional del Trabajo de Inglaterra, don José Jorro, conde de Altea, y ha sido nombrado para sustituirle don Adolfo González Posada.

—Admitiendo la dimisión y ordenando que quede en la situación de cesante, el embapador de España en París señor Quiñones de León.

—Idem y declarándolo en situación de excedente voluntario, al embajador de España en Londres, señor Merry de Val.

—Idem, ídem, al embajador de España en Wáshington, don Alejandro Padilla.

—Idem, idem de Bruselas, don Francisco González Agüera.

—Idem de los ministros plenipotenciarios de España en Copenhague y Atenas don Vicente González y don Diego Casas y Rica de Togores.

—Idem a los ministros plenipotenciarios don Carlos Huertas y don Cristóbal García Loygorry, duque de Vista Hermosa, secretario el primero de la representación de España en el Consejo de la Sociedad de las Naciones y Primer introductor de embajadores, el segundo.

LLEGADA DE LOS EMIGRADOS EN PARIS

Madrid.—Esta mañana a las diez, llegó el rápido de Irún, que conducia a los emigrados españoles en París, general Queipo de Llano, comandante Franco, comandantes Pastor, García Gil, Rexach, Calle y Gallo, todos complicados en el movimiento de Cuatro Vientos excepto el último, que lo fué en el de Jaca.

Ha quedado en París el señor Martínez Aragón, por tener un hijo muy grave.

También han llegado los paisanos Asín, Greco, Cárdenas, Barba, Martínez Fernández y otros, los mineros de Puebla de Guzmán y el director de la revista "Nosotros", don César Falcón.

Todos se muestran satisfechísimos del civismo con que el pueblo español ha trabajado para la implantación de la República.

MAS NOMBRAMIENTOS

Madrid.—Se ha dispuesto que cese el Director de Acción Católica don José Aragón, siendo nombrado don Felipe Gómez Cano.

—Cesa en la Inspección General de Emigración don Francisco Cano siendo sustituido por don Salvador Díaz.

Sigue en el cargo de Inspector General de Seguros y Ahorros don José Aragón Montero.

Los Ministros llegan a la Presidencia para celebrar Consejo

Madrid.—A las cinco de la tarde comenzaron a llegar a la presidencia los ministros para celebrar consejo.

A las cuatro se hallaban ya en la presidencia el señor Alacalá Zamora.

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que traía algunos asuntos de su departamento.

El de la Gobernación dijo a los reporteros, que traía la lista de los Gobernadores civiles, y que sería facilitada a la prensa a la salida del Consejo en caso de que se aprobara si daba tiempo para ello.

Habló con el ministro un redactor del diario "Il Giornale d'Italia", que fué presentado por los periodistas españoles y le bizo un ruego relativo al partido Italia-España, que ha de celebrarse en Bilbao el próximo domingo.

El ministro de la Gobernación estimaba que dicho encuentro, en vista de las circunstancias, debia suspenderse.

Luego llegó el ministro del Trabajo, a quien también fué presentado dicho periodista.

Indalecio Prieto dijo, que respondía de que en Bilbao podía cedebrarse el Partido en la seguridad de que no ocurriría nada, pero que para mayor garantir el orden, el alcalde de Bilbao podría publicar un bando sobre ese extremo.

Indalecio Prieto insitió en que no ocurriría ni el más leve incidente.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de gran interés.

TERMMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. - MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS. - - LA REFERENCIA OFICIOSA

Madrid.—A las diez de l anoche, terminó el consejo de Ministros en la Presidencia.

El Ministro de Fomento dijo a los periodistas, que la referencia oficiosa la facilitaría el Presidente.

Lerroux dijo que no se habia ocupado de altos cargos de su departamento.

Preguntado sobre el rumor que corría de procesamiento del Rey, el ministro dijo:

—Quien ha pensado en eso. Eso sería igual que procesar a la luz, y el gobierno no tiene el tiempo para perderlo en tonterías.

Luego felicitó al señor Abad Conde que se encontraba entre los periodistas por haber sido nombrado subsecretario de Comunicaciones.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los nombramientos de altos cargos de su departamento que son: Subsecretario, don José Vergara. Gobernador del Banco de España, don Julio Carabia. Director General de Aduanas, don Antonio Sacristán. Director de la Deuda, don Alfredo Cabala. Director de lo Contencioso, don Valeriano Casanueva y director del Timbre don Rafael de la Escosura.

A las once y media volverá a reunirse el consejo de Ministros.

El ministro de Justicia dijo, que había sido nombrado subsecretario don Faustino Ascárate Flores y director general de Registros don Antonio Garrido.

Iba a hacer una gestión relacionada con el cargo de Director General de Prisiones para el que se requiere una persona de gran sensibilidad y había pensado en la señorita Victoria Kent. Iba a preguntarle si aceptaba.

Alcalá Zamora dió la referen[illegible] oficiosa diciendo:

—Muy poco señores. Se ha[illegible] bado la lista de los gobernado[illegible] viles, no toda pero si en su ma[illegible] parte.

También se han aprobado numerosos decretos de Economía, Gobernación, Instrucción pública, Ejército, Fomento y Trabajo.

También se han aceptado las dimisiones de los embajadores en Roma, París, Londres y otros puntos.

El ministro de Hacienda dió al Consejo cuenta de su toma de posesión y de una extensa combinación de personal.

Hoy se firmará el decreto relativo a las diputaciones que por ahora habrá que adaptarlas a las circunstancias, pues hay que tener en cuenta que existen ya Ayuntamientos elegidos por la voluntad popular.

También se ha acordado otro decreto disolviendo la parte permanente del Senado y se han dictados normas o reglas para la revisión de la obra legislativa de la dictadura.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las nueve y media de la noche llegó a la presidencia el general Queipo de Llano, y a la salida dijo a lo speriodistas que había venido para despachar con el Gobierno.

Había visto a Franco en hombros del gentío; pero lo había perdido de vista, quedando citado con él en la presidencia.

El Gobierno esperó hasta las diez la llegada del comandante Franco, y en vista de que no venía, decidieron los ministros marchar a cenar y reunirse de nuevo a las diez y media.

Noticias de Sevilla

LOS INFANTES HAN SALIDO PARA LONDRES. - DE LOS PASADOS SUCESOS. - EL ARZOBISPO SE TRASLADA AL MONASTERIO DE GUADALUPE

Sevilla.—Los periodistas han estado hoy en el Gobierno civil, donde les dijeron que los infantes don Carlos y doña Luisa habían salido para Londres.

—A las seis de al mañana se declaró el estado de guerra en Sevilla, quedando fijados los bandos.

El Gobernador ha estado visitando a algunos de los heridos de anoche, entre ellos a Benigno Albero, el guardiade seguridad, cuyo fallecimiento se teme.

Esta mañana grupos de obreros comunistas recorrieron las calles y lugares donde están establecidas algunas fábricas, para que los trabajadores abandonaran sus faenas, sin obtener resultado alguno.

Fué detenido uno de los comunistas.

Esta noche, los diarios publican nuevas referencias de los sucesos de ayer.

El juzgado militar ha instruido ya las primeras diligencias relacionadas con los sucesos en la puerta del cuartel del regimiento de Soria.

Varios grupos de comunistas acudieron al cuartel y los oficiales y el capitán de servicio, les invitaron a que se alejaran. Como no hicieran caso e intentaran penetar a viva fuerza, entonces la intimación fué a sablazos.

El capitán ordenó que se abrieran las apuertas del cuartel y que formara la guardia.

Entonces huyeron los comunistas, y se apostaron en las esquinas de las calles cercanas desde donde hicieron varios disparon contra el cuartel.

—El Cardenal Arzobispo ha pedido al gobierno que se le autorice a trasladar su residencia al Monasterio de Guadalupa situado dentro de la diócesis.

El comunista muerto en la refriega de anoche, se llama Luis Expósito, y rodilla en tierra estuvo disparando contra la fuerza pública, hasta que agotó cuatro cartuchos de seis tiros, cayendo entonces muerto por los disparos de la guardia civil.

Fué milagroso que no ocurrieran más incidentes.

El Ayuntamiento aparece acribillado a balazos.

—A la una y cuarenta y cinco ha llegado en avión el nuevo Capitán General de Andalucía señor Cabanellas.

Saludó a los oficiales que le esperaban y dirigió la palabra a los sargentos.

El nuevo Gobernador Civil de Cádiz

Madrid.—Ha sido designado para el Gobierno Civil de la provincia de Cádiz, don José González y Fernández de la Bandera.

Para Málaga ha sido nombrado don Antonio Sanz; Sevilla, don Antonio Montaner; Córdoba, don Vicente Miranda; Granada, don Rafael García Sicilia.

Noticias de Barcelona

ALISTAMIENTO DE LA GUAR[illegible] VICA. - LAS CLASES E[illegible]

Barcelona.—En el Pa[illegible] putación se han coloc[illegible] les que dicen "Ofic[illegible] to d[illegible]

[illegible] lán y la implantación de Estatu[illegible] la enseñanza catalana del año 1919.

Todos los catedráticos se han ofrecido telegráficamente al gobierno de Madrid felicitando a los nuevos ministros.

—El gobernador ha sido visitado por una comisión del llamado grupo obrero y campesions, que expusieron al gobernador la justicia de las reivindicaciones que reclaman.

El manifiesto del Rey D. Alfonso XIII dirigido al pueblo español

El Soberano no renuncia sus derechos al Trono de sus mayores y espera la voluntad nacional

Madrid.—El Gobierno ha autorizado la publicación del manifiesto que el rey don Alfonso XIII, dirige al pueblo español y que fué entregado al abandonar la Patria.

El manifiesto dice así:

—Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo.

Mi conciencia me dice que ese desvio no será definitivo, pues siempre procuré servir a España, con el mayor afán en el interés público hasta en las más críticas conyuturas.

Un Rey puede que se equivoque y yo sin duda erré alguna vez, pero sé bien que nuestra Patria, mostróse en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el Rey de España y también de todos los españoles y hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas en eficaz forcejeo con quenes me combaten, pero he resuelto apartarme de lo que sería lanzar a unos compatriotas contra otros en un fraticida guerra civil.

No renuncia ninguno de mis derechos al trono, porque más que mío son un depósito acumulado de la Historia de España, de esa Historia que algún día ha de pedirme cuenta rigurosisima.

Espero conocer la auténtica expresión de la conducta colectiva y mientras habla la nación, suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder real y me aparto de España, reconociéndola así como señora de sus propios destinos.

También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Partia y pido a Dios, que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,60 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 17 Viernes

Pto. de Sta. María

LOS REPUBLICANOS, CONDENAN LO HECHO POR LOS ELEMENTOS PERTURBADORES DEL ORDEN.

Con motivo de los hechos realizados por elementos perturbadores del orden y de los cuales hemos dado a conocer en nuestra información anterior, ha sido repartido profusamente antre el vecindario la siguiente protesta:

AL PUEBLO

En estos momentos debemos congratularnos de la proclamación de la República para el engrandecimiento de nuestra querida patria, al que todos debemos colaborar, sin pasiones y con la fe puesta en el ideal.

Comprendemos el desbordamiento de alegría que ha producido el triunfo de nuestra causa, pero condenamos la exaltación de los pocos manifestantes que se dedicaron a perturbar el orden en ciertos sectores de la población, ocasionando daños y desperfectos; esto choca a nuestros principios y sinceramente lo declaramos, de cuya misma opinión sabemos participan todos los ciudadanos conscientes.

Paz, libertad y trabajo, es nuestro lema.

Ciudadanos: ¡Viva la República!

Un saludo cordial del Partido Republicano Autónomo.

Puerto de Santa María 15 de Abril de 1931.

SE CONSTITUYE EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento con los candidatos triunfantes en las pasadas elecciones, dejando de concurrir por estar ausentes de la localidad dan Fernando Franco y don Manuel Ruiz Calderón, este último, de la minoría también monárquica.

Fue elegido Alcalde don Eduardo Ruiz Golluri quien venia desempeñando dicho cargo,

Para las tenencias de Alcalde han sido elegidos: don Francisco Javier Jiménez González, para la primera; don Atanasio Quijano Cieza, para la segunda; los cuales venían desempeñándolas; don Antonio Rives Bret, para la tercera y don José Láines García para la cuarta.

La minoría, que como es sabido es también monárquica, momentos antes de terminar el acto presentaron dimisión de sus cargos de Concejales los seis que al mismo concurrieron, siendo esto muy comentado.

CIERRE DE ESTBLECIMIENTOS.—MANIFESTACION.

A las doce del dia fueron cerrados todos los establecimientos, incluso las panaderías, abriendo sus puertas, después algunos de ellos, dejando de trabajar los obreros del Campo y otros gremios.

Por la tarde y noche, recorrió la población un grupo de manifestantes en su mayoría jóvenes, llevando uno de ellos la bandera republicana y una de las veces que presenciamos el paso de la manifestación escuchamos que no vitoreaban a la república, sino a persona de ideas comunistas.

Más tarde pudimos ver, que los manifestantes ordenaban el cierre de los establecimientos que estaban abiertos fiscalizando si había público en los que tenían cerradas sus puertas, obligando a este a que desalojara el local.

Al formular su pretensión en la Sociedad Circulo de Labradores y Profesionales, donde la noche anterior habían causado destrozos, fueron recibidos por varios de los Socios como no se esperaban y esto dió motivo a que quedara momentáneamente disuelta la manifestación, formándose de nuevo y disolviéndose totalmente tan solo con la presencia de la Guardia Civil.

—La función anunciada en el Teatro Principal, dejó de celebrarse.

CORRESPONSAL.

En la Diputación Provincial

ORDEN DEL DIA

para la sesión que ha de celebrar la Excma. Diputación provincial el sábado 18, a las quince horas:

Expediente sobre movimientos de albergados de los establecimientos benéficos provinciales.

[illegible] de operaciones de contabi[illegible] pasado mes de marzo.

[illegible] devolución de fianza [illegible] el contratista del Bal[illegible] Señora de la Pal[illegible]

[illegible] Tribunal Tutelar de [illegible]a.

Vida Municipal

VISITAS

En su despacho, visitaron esta mañana al señor alcalde, don Emilio de Sola y Ramos, los señores siguientes:

Sr. Comandante de Marina de este Puerto.

Sr. Teniente Coronel Jefe de la Guardia Civil.

Sr. Comandante de la Guardia Civil.

Sr. Teniente de la Guardia Civil.

Una comisión de concejales del Ayuntamiento de Algar.

Don Alvaro Enrile.

Don Ramón de Dolarea,

Don José de Barrasa.

Una comisión de concejales del Ayuntamiento de Rota.

Otra comisión del Ayuntamiento de Setenil.

Sr. Ingeniero Jefe de Obras del Puerto de esta capital.

Sr. Secretario de la Junta de Obras del Puerto.

Don Miguel Guilloto.

Sr. Gobernador Militar.

Sr. Jefe del Cuerpo Médico.

Sr. Vicepresidente de la Diputación Provincial.

Sr. Secretario de la misma.

Sr. Interventor de la misma.

Sr. Depositario de la misma.

Don José L. Quintero.

Sres. Arquitectos Municipales.

Sr. Coronel Jefe de Estado Mayor.

Sr. Ingeniero Municipal.

Sr. Delegado de la Junta del Asilo de la Infancia.

Sr. Director de la Banda Municipal.

Don Enrique Lepiani y su señor hijo.

Don Ramón Grosso, director de los Servicios Sanitarios Municipales.

Don Arturo Marenco, don Juan Reina, don Ricardo de la Fuente, don Antonio Millán, don José Gaona y don Adolfo Calandria, médicos municipales; don Antonio López Laguna y don José L. Quirós, oficiales de la Audiencia, y don Luis del Pino, veterinario jefe, y una comisión de concejales de Bornos y Espera.

NOTAS DE LA ALCALDIA

La Permanente Municipal tendrá lugar el sábado 18 del actual, a las seis y media de la tarde.

Las horas de despacho al público en las oficinas municipales son de las once a las trece horas, y de oficinas de 8 a 14.

La Alcaldía, en uso de las facultades que le confiere la legislación vigente, ha hecho las siguientes delegaciones:

Abastos: Don Tomás Fabrelas Peña.

Gobernación, personal, guardia municipal, bomberos, policía urbana, muestras, rótulos, reparos y corrección pública: Don Manuel Baras Artés.

Hacienda, renta y extracciones: Don Pedro Icardi Blanca.

Beneficencia y asuntos jurídicos: Don Santiago Rodríguez-Piñero Jiménez.

Instrucción pública, Fomento y obras contratadas: Don Rafael Sostoa Erostarbe.

Urbanización de Extramuros y Cementerio: Don Juan A. Santander.

Limpieza pública: Don Mariano Cancelo Sibello.

Jardines: Don Pedro Muñoz Arenillas.

Inspecciones:

Carruajes, muestras, rótulos y reparos: Don Manuel Baras Artés.

Banda municipal: Don Rafael Sostoa Erostarbe.

El señor alcalde nos reiteró sus manifestaciones de que los hombres que actualmente forman este Ayuntamiento, con todas las garantías y todas las facultades hasta que se hagan las nuevas elecciones, no tienen otros propósitos que seguir en un todo la marcha de la administración municipal, incluso las obras que actualmente se realizan, como hasta aquí, modificando solo aquello que sea necesario.

LA LAPIDA DEL MARQUES DE ESTELLA

Esta tarde ha quedado retirada del Ayuntamiento, la lápida que en el patio central aparecía dedicada al marqués de Estella.

EL ALCALDE RECIBE A LOS FUNCIONARIOS

A las dos de la tarde, el alcalde, señor Sola, recibió a los funcionarios municipales que acudieron todos a la Alcaldía, acompañados del secretario de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda.

El señor Sola les dirigió la palabra en sentidos términos, esperando que todos cumplirían con su deber colaborando en la obra que iba a emprenderse.

Estrechó la mano de todos los funcionarios, y al terminar su discurso dijo:

¡Señores! Salud y República.

Lo que ocurre en los pueblos

UN SUICIDIO

En El Gastor, puso fin a su vida ahorcándose en su domicilio, de la calle Pechosal, el natural y vecino, de estado soltero, José Fernández Vázquez.

Parece ser que el infeliz tomó ésta determinación en un ataque agudo de neurastenia.

POR FALTAS A LA MORAL

Por atentar contra la moral, fué detenido, en Barbate, Adolfo Devesa, de 48 años de edad, casado y súbdito portugués.

Cartera de noticias

HALLAZGO DE OBJETOS ROBADOS

Víctor González Mercedes, de 14 años que habita en Santiago Terry, número 14, dió conocimiento a la guardia municipal que en la casa Magdalena, 1, propiedad del Excmo. Ayuntamiento, y que se encuentra en ruina, se había encontrado dos cajas de queso y una botella de Jerez, habiendo intervenido la fuerza de Carabineros allí de punto.

Se averiguó que pertenecía al Pósito de la Compañía Trasatlántica.

Avisado el Pósito se averiguó que faltaban siete cajas de queso y varias botellas de licores, habiendo los rateros abierto un boquete en la pared mediánera del almacén, en la casa donde está situado el depósito.

JUERGA BARATA

El sereno Angel Rodríguez, presentó en la Comisaría a Juan Rojas Corbacho, soltero, camarero, que habita en Hércules 27, Antonio Medina Costa, de 28 años, chofer, y Antonio Maestre Oliva de 26 años, también chofer, denunciando al primero a los dos últimos por no abonar 20,60 pesetas de consumación en el establecimiento de bebidas denominado "Los Tres Reyes", situado en Vea-Murguía 2, donde presta sus servicios.

ESCANDALO E INSULTOS

Francisco Gil Reina, denunció a José López, por insultos.

—Ricardo Cañavate Villanueva, de 19 años, denunció a Alfonso Tirado Sánchez, por insultarle, promoviendo un fuerte escándalo.

NO PAGA PERO PEGA

A la Comisaría fueron conducidos Manuel Jiménez Mata, y Luis Joaquín Rodríguez, coductor éste del automóvil SE-10.252 S. P., por negarse el primero a pagarle la cantidad de 1'50 del alquiler del citado auto, insultándole al mismo tiempo y maltratándole de obras, causándole herida incisa de un centímetro de extensión en al región superciliar izquierda, leve, de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

El hecho ocurrió en la Avenida Reina María Cristina.

MALOS TRATOS

José Bernal Sánchez, de 12 años, vendedor de pirulines, denunció al niño de la misma edad Manuel Pérez, por haberle maltratado de obras, tirándole la mercancía al suelo.

RIÑA Y LESIONES

A la Comisaría fué conducido Francisco Lebrón Sanda, detenido en la calle Libertad, por causar desperfectos en la tienda de Evaristo Fernández Ruiz, denominada "La Victoria", sita en la Avenida Primo de Rivera, 19, cuyos desperfectos los valora su dueño en 22 pesetas, como asimismo sostuvo reyerta con un individuo desconocido, sufriendo el detenido contusión en la región costal izquierda y contusiones y erosiones en distintas partes de la cara y contusión en la mano derecha, de las que fué asistido en la Casa de Socorros.

ATROPELLADO POR UN AUTO

A las once horas de hoy compareció en esta Comisaría de Policía los guardias municipales Antonio Camacho y José Acedo, presentando a los que manifestaron llamarse Luis Silva Martínez, de 24 años, soltero, chófer, natural de Jerez de la Frontera, con domicilio en Sanlúcar de Barrameda, en la plaza del Plabillo, garage de don Luis Ballester, de quien en la actualidad es dependiente; José Palacios Fuentes, chófer, con el mismo domicilio que el anterior, y Manuel Ruiz Romero, cobrador del coche que guía el primero, con domicilio en la misma población, Pozo del Amarguillo, 23, manifestando los guardias comparecientes que de rumor público supieron que el primero de los que presentan, conductor del automóvil matrícula de Barcelona 31.337, había atropellado al niño de 12 años José Díaz Costa, con domicilio en Lubet, 20, el que fué conducido al Hospital Mora, donde fué asistido de ligera conmoción cerebral, pornóstico reservado, pasando después a su domicilio por prescripción facultativa.

El suceso ocurrió en el Campo del Sur, esquina a la calle de Sagasta.

El suceso fué presenciado por otros jóvenes.

COSAS DE MUJERES

El guardia municipal José Morales, presentó en la Comisaría de Policía a las que manifestaron llamarse Carmen Pérez Sánchez, de 24 años, y a una hermana de ésta, llamada Manuela, soltera, de 17 años, y a Ana Fernández Espeleta, de 30 años, casada, las cuales a cuenta de unas prendas de niños, se maltrataron mútuamente de obras en la azotea del domicilio de las tres, Suárez de Salazar número 13.

Marcha del Sr. Maestre

Ayer marchó a Madrid y Cartagena, nuestro querido amigo el excelentísimo señor don Policiano Maestre y Pérez, Gobernador que fué de esta provincia hasta la formación del Gobierno provisional.

Concurrieron a despedirle numerosas personas, las que al arrancar el tren le tributaron entusiastas aplausos, vitoreándole, a los que contestó el señor Maestre con un viva a Cádiz.

Deseamos al último Gobernador de la Monarquía en Cádiz un feliz viaje.

En el Gobierno civil

VISITAS

Visitaron ayer mañana al Sr. Gobernador civil, los señores siguientes:

Don Juan Luis Villanueva y don Francisco García Sánchez, de Rota.

Don José María Pisolo González y don Perfecto Ruiz de la Canal, de Rota.

Sres. Vicepresidente, Secretario, Interventor y Depositario de la Diputación Provincial, en visita de presentación oficial.

Don Andrés López Gálvez.

Don Jerónimo Troyas, de Villamartín.

Don Joaquín Díaz Márquez, alcalde de Sanlúcar.

Don Joaquín Adsuar, inspector regional del Trabajo.

Don Manuel Martín de Mora, abogado.

Don Pedro Porras Jurado y otros señores de Setenil.

EL NUEVO GOBERNADOR

En el Gobierno civil nada sabían en las primeras horas de esta tarde, acerca de la llegada del nuevo gobernador.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidos:

Manuel Ochoa Villaverde, de 43 años, con domicilio Santa Lucía, 6, de herida contusa de 0'02 en el dedo meñique izquierdo, por accidente del trabajo en la calle de San José, 8, duplicado.

—María Pérez Jimeno, de 35 años, con domicilio en Puerto Chico, 12, de herida incisa en el dedo indice izquierdo.

—Adriano de los Reyes, de 35 años, con domicilio en Soledad 28, de erosiones en los dedos medio e índice derecho, por agresión en la plaza del Gran Teatro.

—Ricardo Rodríguez Martín, de 18 años, domiciliado en Plaza de San Felipe, de herida contusa y erosiones en el labio superior.

Hospital de la Misericordia

Han sido asistidas en este benéfico establecimiento, las personas siguientes:

Mariano Barba, domiciliado en San José, 53, de herida incisa de tres centímetros en el dedo índice izquierdo, por accidente del trabajo en la calle Comandante Gómez Ortega, 7 y 9.

—José Gallet, de contusión y erosión en la pierna izquierda, por accidente del trabajo en el muelle.

—Manuel Quintana, de herida incisa en el dedo segundo del pie izquierdo, casual.

Servicio de «Mensajes Telegráficos»

El Jefe del Centro de Telégrafos de esta, nos comunica atentamente que para beneficiar al público en general, ha quedado implantado desde ayer dia 16 el servicio de "Mensajes Telegráficos" (similar al antiguo de "Conferencias escritas") que pueden ser de abono mensual o fuera de abono, ordinario y de madrugada, entre todas las capitales y poblaciones importantes de España, excepto las del Protectorado de Marruecos.

En honor de unos funcionarios de Comunicaciones

A las siete de la tarde del miércoles tuvo lugar en el Palacio de Comunicaciones un acto verdaderamente simpático.

Se trataba de rendir un homenaje modesto pero intimo y sentido al funcionario de Correos señor Aguado y al de Telégrafos señor Sostoa por su labor entusiasta en favor de la instauración de la república en España.

Asistió el personal técnico y auxiliar de ambos cuerpos con todos los jefes.

El Oficial de Correos señor Aguiar ofreció el agasajo en un magnífico discurso que fué muy celebrado y aplaudido.

A continuación, el Oficial de Telégrafos señor Quijano, pronunció también ciocuentes palabras y leyó una hermosa poesía alusiva al transcendental momento presente.

Se sirvió un expléndido lunch.

Hubo vítores a la República, a España y a Comunicaciones.

Momentos antes de comenzar el acto, la banda municipal que recorría las calles, se detuvo ante este edificio interpretando la Marsellesa.

Esta reunión no pudo ser ni mas interesante ni más cordial.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy viernes 17 de Abril, estreno de una preciosa película cómica en dos partes. Monumental acontecimiento cinematográfico, estreno de la grandiosa superproducción en seis partes titulada, "Rasputín, el Diablo Sagrado. De 6,15 a 12 de la noche.

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

EL ADELANTO DE LA HORA

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica Orden circular del Gobierno de la República, dejando sin valor ni efecto la disposición de la real orden del nueve de marzo pasado sobre el adelanto de la hora de verano.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION -- TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA.

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta tarde a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarles, sino que únicamente la tranquilidad era absoluta.

En Sevilla se había declarado el estado de guerra, para evitar la repetición de los sucesos ocurridos ayer en dicha capital.

En el resto de España la normalidad es completa por todos conceptos.

EL PAPA HABLA DE LA ABDICACION DEL REY DON ALFONSO XIII

Roma.—El Papa ha manifestado que le ha producido dolorosa impresión y sentimiento la noticia de la abdicación del Rey de España don Alfonso XIII, pues en toda ocasión demostró ser un excelente católico y buen hijo de la Iglesia.

Por lo demás ya se sospechaba hacia tiempo en el Vaticano el giro que la política iba a tomar en España, como lo prueba la decisión de los jesuítas de trasladar sus archivos de toda España a Roma, como así se ha verificado.

Dice también, que el Vaticano ha recibido por parte del nuevo Gobierno español la confirmación de que serán respetados todos los derechos de la iglesia española.

EN BILBAO ESTA PROCLAMADO EL ESTADO DE GUERRA Y EL EJERCITO OCUPA LOS SITIOS ESTRATEGICOS

Bilbao.—A las tres y cuarto de la madrugada, se recibieron órdenes del Ministerio de la Gobernación para que salieran a la calle todas cuantas fuerzas estuvieran disponibles.

Así se hizo, y la Gran Vía fué ocupada por tropas del regimiento de Gareliano, que con ametralladoras ocuparon la citada calle, enfilando todas las bocacalles cercanas.

También circulan por la calle fuerzas de la Guardia Civil de a pie y de a caballe, encargadas de mantener el orden contra las disturbios que intentan los elementos comunistas.

De Gallartas, comunican que un grupo numeroso intentó asaltar el cuartel de la Guardia Civil, teniendo que intervenir activamente el alcalde de la población, que logró disuardirlos de su propósito.

ESTA TARDE SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Los ministros dijeron a los periodistas que esta tarde celebraráse Consejo de ministros, que será muy importante y se facilitará luego a la prensa numerosos decretos importantes también.

En el Consejo se tratará de los gobernadores civiles y de la forma en que han de quedar constituídas las diputaciones civiles.

CONCESION DE UNA CRUZ DE BENEFICENCIA

Barcelona.—Se ha celebrado esta tarde la ceremonia de la imposición de la cruz de Beneficencia al docor don Salvador López, porque en un momento supremo de heroismo y arriesgando la propia vida, salvó la de un niño de corta edad que estaba a punto de perecer ahogado.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.496

Abril 18 Sábado

La misión del Gobierno

De un artículo de "El Debate" son los siguientes párrafos:

Y es nuestro consejo que el Gobierno medite bien antes de actuar, y para condicionar, limitar y definir su actuación, cuál es su origen, cuál su posición actual; cuál, en consecuencia, su única misión legítima.

No se desvanezcan los nuevos ministros. Ellos no constitpyen sino un Gobierno de hecho: ni más ni menos. Carecen de todo título jurídico. No pueden ostentar otro que su condición de instrumento para satisfacer la necesidad de España, como la de cualquier país, de tener un Gobierno. Otros hiciéronse imposibles y el Poder ha venido a manos de ellos. Cierto que sea condición de medio para satisfacer una necesidad nacional primaria basta para merecer y poder exigir general acatamiento, pero, por sí sola, no da legitimidad a un Gobierno.

¿Quién ha nombrado al actual? Nadie, desde luego, con facultad legítima para hacerlo; ni quien constitucionalmente lo hizo hasta ahora; ni una Asamblea constituyente; ni la nación, mediante un plebiscito; ni siquiera el pueblo de Madrid, que a varios, solo a varios, de los actuales ministros los hizo concejales, pero no ministros.

¿Que las circunstancias los han puesto al afrente de la Nación? Conformes. Las circunstancias mandan ahora, y ellos tienen el derecho, aun mejor el deber, de obedecer ese mandato, pero no deben abusar de lo que no es sino circunstancial, ni tener la pretensión de elevarlo a la categoría de título de pleno derecho.

Madrid ha elegido unos concejales; pero España no ha elegido un Gobierno. No se ha definido a este respecto. Hoy mismo, muchos de los que el domingo votaron la candidatura republicana—conocemos testimonios fidedignos, y algunos se han hecho públicos—están ya arrepentidos de su proceder, porque ellos dieron a su voto un alcance harto más corto que el logrado. De suerte que el Gobierno, si rectamente procede, en vez de interpretar con criterio extensivo y favorable la votación del domingo, ha de juzgarla con criterio restrictivo.

El Gobierno, pues, está en posesión del Poder a título precario y, por ello, su misión, muy concreta, no puede ser sino esta:

Dictar las disposiciones necesarias para resolver cuestiones inaplazables vitales para la nación: orden público, moneda, problemas económicos agudos y conflictos de análoga naturaleza.

Disponer la necesaria y justa defensa de la propia vida del Gobierno. Esa defensa no debe ser considerada como una obra partidista. Por neta que sea su filiación, un Gobierno no es, ni debe ser, el Comité directivo de un partido, sino la representación y la jefatura de la nación entera; y así considerado, a toda la nación beneficia o daña, mientras el Gobierno obre en justicia, lo que para él sea un beneficio o un daño.

Preparar unas Cortes constituyentes que legitimen la obra del Gobierno de hecho y organicen políticamente el Estado, mediante nueva Constitución.

Y no puede hacer más que esto un Gobierno interino, sin título, de hecho Introducir hondas modificaciones en la administración pública sería un abuso de poder; abordar la reforma agraria significaría un empeño inadmisible; decretar la separación de la Iglesia y del Estado, la laicización de la vida, en cualquier orden, sería un acto de tiranía. ¡Tendría cierta gracia... triste, que estos hombres se sintieran dictadores! Pues todo lo que sea uso y ejercicio de facultades legislativas, por razón de la materia, sin que una necesidad apremiante y vital lo exija, es acto de neta dictadura, tan dictatorial, y más, que los realizados por anteriores Gobiernos.

Lo repetimos: no se desvanezcan los ministros de la República. No es su misión salvadora ni mesiánica. No tienen la obligación de ralizar grandes hazañas. Menos, en veinticuatro horas. Cumplan con los requerimientos más vivos del país, hagan lo que sea ineludible hacer y, pasados los primeros momentos, organizada la situación gobernante, ¡a las Coustituyentes sin demora!

NOTA DEL DIA

El ministro de la Gobernación anuncia sanciones fulminantes para la prensa que propale noticias tendenciosas.

El ministro de Hacienda declara que la tranquilidad pública es elemento indispensable para revalorizar la peseta.

El Gobierno todo, anuncia que se propone por todos los medios evitar los disturbios e instaurar la tranquilidad y la paz.

Medidas son estas laudables y que aplaudimos en este Gobierno, que hemos aplaudidos en otros y que aplaudiremos en cuantos Gobiernos se sucedan.

Pero, es que estas medidas, cuando antes se adoptaban, eran censuradas por las izquierdas a pretexto de una mal entendida libertad de la prensa y de la propaganda y emisión de ideas.

Nosotros, consecuentes con nuestro modo de pensar no hemos de censurar lo que ayer aplaudimos y por eso alentamos al Gobierno en estas cuestiones.

Pero, es bueno siempre, hacer resaltar estas cosas tan significativas.

(:) Puntualizando (:)

Como en la relación de la Junta del Censo publicada en la prensa local de ayer 18 y en estas mismas columnas, aparece algo que me afecta de un modo directo, voy a permitirme, con toda clase de respeto y rogando no se tome a ofensa mis palabras, ya que esa no es ni puede ser mi intención, hacer constar, que ninguno de los señores sañores sacerdotes dependientes de mi autoridad han votado en las pasadas elecciones con nombre supuesto. Somos siete los sacerdotes salesianos residentes en esta capital, que trabajamos en pro de los niños pobres y los únicos que fuimos con traje talar a emitir nuestro sufragio libremente y todos provistos de cédula personal del año en curso, tomadas en 17 de octubre último, como puede comprobarse en las matrices de dichos documentos en el negociado correspondiente del excelentísimo Ayuntamiento.

Dichos señores sacerdotes son los siguientes: Don Juan Romero Montaño, de Marinaleda (Sevilla), cédula número 18.623; don Isaac Leal Fernández, de Hinojosa del Duque, cédula número 18.624; don José M. Gil Vázquez, de Cádiz, cédula número 18.625; don Enrique Hidalgo González, de Ecija (Sevilla), cedula número 18.626; don Félix Paco Escartín, de Adahuena (Huesca), cédula número 18.627; don Manuel Mazo Suárez, de Valencina (Sevilla), cédula número 18.628; el que suscribe, Modesto Jiménez Martagón, de Puebla de Cazalla (Sevilla), cédula número 18.622.

Lamento tener que hacer esta aclaración de un concepto erróneo, pero me obliga a ello el deseo de que resplandezca la verdad, que debe estar por encima de todas las amistades y de todos los intereses.

Asimismo ruego y agradezco que nadie se dé por ofendido, pues mi única intención es poner las cosas en su punto para evitar equivocos.

MODESTO JIMENEZ

N. de la R.—Al publicar ayer la reseña del escrutinio no quisimos dejar de consignar ninguna de las protestas, dando así pruebas de imparcialidad. Pero desde luego teníamos la evidencia de que había error en la apreciación de la conducta de los religiosos salesianos, que ahora, como siempre, han procedido con entera diafanidad de conducta.

:: :: TEMAS MÉDICOS :: ::

-- EL QUE ESPERA ¿DESESPERA? --

El doctor Gilbert Robin es un antiguo jefe de clínica de enfermos nerviosos y mentales de la Facultad de Medicina de París, que acaba de publicar un interesante trabajo acerca de la desesperación.

En él nos dice haber observado durante mucho tiempo una mujer de 40 años (que, aun cuando espuemáticamente, y tan solo a causa de lo precarias que son nuestras clasificaciones psiquiátricas, podemos incluir entre las psicosténicas de Janet), la cual desde su infancia, pasa su existencia dudando de sí misma unas veces, con una fatiga invencible otras, con la fobia de producir un cataclismo a su alrededor, con algias diversas y caprichosas, o bien con agitación forzada y en sueños interminables; pero sobre toda esta sintomatologia compleja, lo que la domina es una desesperación crónica, mezcla de una sensación de vacío, de los seres, de las cosas, del mundo entero, de la imposibilidad de existir, de una exigencia de esfuerzos que cree no poder satisfacer lo que resume diciendo, extenuada y con lágrimas en los ojos: "todo es demasiado para mí".

De otros enfermos de índole parecida publica detalladas historias de las que tomamos estas frases que el ilustre doctor publica subrayadas.

—"Mejor la muerte que sufrir así".

—"Respiro en el vacío, estoy sumido en la mayor desesperación."

—"No hay nada; todo ha muerto."

—"El, el destino es el destino."

Dos puntos interesantes, a considerar en estos desgraciados son:

Primero que no se trata de ellos de "melancolía", ni de "tristeza", ni de "delirio de persecución", ni de hipocondria":

Segundo que ninguno de ellos se suicidará.

Pero dejand oaparte estas consideraciones que son para muy meditadas, todos estos desesperados ¿por qué lo son? ¿Por qué lo están?

Desde luego no lo están porque esperan, ni siquiera porque temen; lo son por que dudan. Conformes con Robin en que se trata de un "trastorno conestósico"; pero que queremos decir con eso, ¿qué?

Conforme con el estimado colega, quien para interpretar el angustioso fenómeno exclama:

—"Parece como si en estado normal consideráramos como un plano sólido el fondo de nuestro sér, mientras que en estos enfermos el fondo falta, no existe plano sólido. Es el vacío, el vacío conestósico."

Pero ¿en qué consiste este trastorno de la cenestesia o percepción de la propia personalidad? ¿porqué ha perdido la solidez el plano de nuestro ser? ¿que es el vacío cenestósico? ¿cual es el mecanismo de esta desesperación que nos suma en el sufrimiento trasunto de las penas eternas?

Sencillamente: es la "duda", es decir, la indeterminación, la vacilación, la irresolución en el pensamiento en la palabra, en la obra, en los afectos, en las ideas: lo que yo llamo el "mal del mar des espíritu, el mareo de la conciencia, el vértigo de la personalidad, la desorientación del yo, la duda", la tremenda sanción de los que se separan de la razón de la tierra y no alcanzan la fe del cielo, como esos "aerostáticos grotescos" que divierten a los palurdos en los festejos populares y que hinchados por la vanidad del hidrógeno suben en forma de generales, de sabios de próceres, se despegan del suelo de la plaza, ascienden en el escalafón de la curiosidad y sin ganar el cielo, ¡pobrecillos! se deshinchan o se rasgan y caen lejos de la pública consideración hechos unos guiñapos, unos despojos, unas piltrafas.

Porque la duda es eso, no hay otro tratamiento contra la desesperación que la fé; porque la fé enjendra la esperanza y quien espera no desespera aun cuando otra cosa diga el refrán.

Déjese en insigne mentalista francés de remedios como los que él preconizo para los desesperados. Yo le aseguro que con ninguna de las medicaciones cardiotónicas, vasomotoras, opoterápicas y coloidodásicas, ni siquiera psicoanalíticas obtendrá el menor éxito.

Contra la desesperación hija de la duda, la esperanza que es hija de la fe.

La fe consciente y la sugconsciente; la compleja y la sencilla; la que ilumina y no deslumbra, que aclara y no fascina, porque al mismo tiempo que fe es esperanza y es amor; la del los apóstoles en Tiberiades; la de cualquier ganapán a quien le cante el alma eternamente la copla que dice:

A la mar fuí por naranja
Cosa que la mar no tiene;
Metí la mano en el agua,
La esperanza me mantiene.

DR. ROYO VILLANOVA

YO SIEMPRE FUÍ...

En estos días hay un poquito de sarampión republicano. No entre los que lo eran, que esos, lógico es que sientan acrecentado su fervor. Esos merecen todos nuestros respetos y por otra parte no nos pueden sorprender con su actitud.

Lo que nos sorprendería—si no fuera porque en ciertas personas no nos sorprende nada—, es oir a otros ciudadanos inficcionados del virus republicano al sólo conjuro de los sucesos de estos días. Ahora oimos con frecuencia cómo algunos caballeros nos sorprenden con la siguiente afirmación: "Yo siempre fuí republicano".

¿Siempre? A los que con tal desenfado nos espetan tamaña afirmación, cabría preguntarles: ¿Pero lo fuisteis siempre? ¡Pues bien lo disimularon ustedes! Porque hay republicano de esos que han sido diputados o concejales monárquicos, y hasta alguno de ellos lució con desenfado en su solapa—en esa solapa que hoy orna con el lacito tricolor— el botón nefasto de la Unión Patriótica.

Claro es que si llegara el día en que la república pasara de moda, esos mismos sujetos volverían a afirmar: "Yo siempre fuí monárquico". Nos recuerdan estos caballeros, a aquel coronel que en "El Tambor de Granaderos", vitoreaba sucesivamente a Napoleón y a Fernando VII, conforme iban llegando las contradictorias noticias acerca del resultado de la campaña. El tal coronel de sainete, afirmaba del uno como del otro que los llevaba dentro de su corazón. Tengan, pues, cuidado los republicanos con esos correligionarios de última hora: y a todo aquel a quien oigan decir: "Yo siempre fuí republicano, pónganlo en cuarentena e investiguen sus antecedentes. Y verán como a la mayor parte de ellos, cuando les digan "Yo siempre fuí...", les podrán atajar a media frase y completada de un modo categórico diciéndoles: "Usted fué siempre... un fresco".

PENADOS EN LIBERTAD

En virtud del reciente indulto concedido por el Gobierno, ayer empezó a trabajar activamente en la Audiencia provincial para conocer el número de penados a quienes correspondía aplicar los beneficios de aquél, y ayer mismo fueron puestos en libertad todos los presos de la Cárcel provincial de esta capital, a excepción de unos ocho que sufren penas graves.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy estreno de la bonita película titulada FELIX ENTRE PIRATAS y estreno de al preciosa película cómica en dos partes, titulada CRISPULO EN SU NUEVO EMPLEO.

Por último estreno de la grandiosa superproducción en cinco partes de la marca Paramount, UNA FARSA PARISIEN.

De 6'15 a 12 de la noche.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para ayer han sido puestos al pago a favor de los señores siguientes:

Depositario Pagador.
Don A. Dávila.
Don P. Castro.
Don G. Fernández.
Don I. Ladislao.
Don G. Alcaide.
Don M. Miler.
Don C. Lozano.
Don L. Roncero.
Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas.
Sr. Inspector jefe de Hacienda.

CULTOS

Santo de hoy:
San Eleuterio, ob.
Santos de mañana:
San Hermógenes y San Vicente, mártires.

MISAS DE MAÑANA DOMINGO

Parroquia de San Antonio.—A las ocho, a las once y a las doce.

Iglesia de San Agustín.—A las ocho, a las nueve, a las diez y a las once.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y treinta, a las ocho y treinta, a las diez y a las once.

Iglesia de las eDscalzas.—A las ocho.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las site y treinta, a las ocho y treinta y a la una de la tarde.

Iglesia del Carmen.—A las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve a las nueve y treinta.

Iglesia de la Divina Pastora (Siervas de María).—A las seis y treinta.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho y treinta.

Capilla de las Reparadoras.—A las ocho y media.

Iglesia de San Felipe.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla del Dulce Nombre de María (Castelar 15).—A las cinco y media.

Capilla del Colegio de Jesús, María y José (Torre Tavira).—A las ocho.

Escuelas Católicas de San Martín.—A las cinco y media.

Capilla del Hospital de San Juan de Dios.—A las cinco y media.

Capilla del Asilo de San Jose.—A las seis.

En el Gobierno civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron al señor gobernador civil interino, señor Fernández Gordillo, los señores siguientes:

Superior de los Padres Agustinos.

Don José Bonat y don José Cebada.

Don Juan J. Lahera, juez municipal de Santa Cruz.

Don Sergio Martín Ciruelo.

Don Luis Rodríguez Luard, jefe provincial de Estadística.

Don Julián Peñalver, administrador de la Prisión provincial.

HOJAS SUELTAS

De Madrid regresaron a Jerez el señor conde de los Andes y don Joaquín Pérez Lila.

Han llegado a Jerez de la Frontera de la Corte don Iñigo, don Francisco y don José López de Carrizosa.

Marchó de Jerez a Córdoba don Baltasar Hidalgo y Enrile.

A Jerez regresó de Sevilla la señorita María Martel e Hidalgo.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA EL 18 DE ABRIL DE 1931

Parada.—Cádiz 67 y Costa número 1.

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones.—Señor Teniente Coronel de Costa número 1 don José Ruiz Cardona.

Imaginaria. — Sr. Comandante de Cádiz número 67 don Mariano Granullaque Sánchez.

Hospital y Provisiones.—Segundo Capitán de Cádiz número 67.

Vigilancia.—Un oficial de Cádiz número 67 y otro de Costa número 1.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Costa número 1.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.—Cádiz número 67.

Talla. — Dos Sargentos del Regimiento de Cádiz número 67 a las 10 en la Junta de Clasificación y Revisión (Santa Catalina).

Barbero para el Hospital Militar.—Cádiz número 67.

El Coronel de Estado Mayor, Antonio Lago Espina.

Hoy se reanudan las clases en la Facultad de Medicina

Segun ha manifestado el decano de esta Facultad de Medicina, señor Lavín, en el día de hoy se reanudarán las clases en dicho centro docente.

Vida Municipal

ORDEN DEL DIA

para la sesión que ha de celebrar el Ayuntamiento de esta capital hoy sábado, dia 18, a las 18 y 30:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre elección de comisiones y designación de delegaciones.

Expuesto de la Alcaldía relativo a donativo de pan.

Idem ídem relativo a nombramiento de vocal que haya de intervenir en el acto de subasta para obras a efectuar en inmueble propiedad del Ayuntamiento, sito en las inmediaciones de la plaza de toros.

Expuesto del señor Delegado de asuntos jurídicos sobre cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo.

Idem ídem ídem sobre suspensión de cobro de exacción municipal.

Expuesto del señor Rodríguez Piñero, relativo a modificación de nombres de algunas calles de la ciudad.

Idem del señor delegado de personal sobre horas de oficinas.

Idem del señor delegado específico de personal, relativo a la jubilación del guarda de jardines Francisco Zapata Sánchez.

Idem ídem ídem sobre abono de gastos de entierro de un obrero municipal.

Expuesto del que fué concejal inspector de la Banda Municipal, relativo a distribución de cantidad entre los componentes de dicha Banda. (Sobre la mesa).

Expediente instruido a la viuda del sereno José Delgado Ladrón de Guevara, sobre concesión de cantidad.

Expediente instruido a instancia de don José Calvo Proaño, solicitando autorización para la transmisión de finca enclavada en el distrito de Segismundo Moret.

Idem ídem ídem de don José María Rodríguez García, interesando se le autorice para enagenar un predio, también sito en Extramuros.

Idem ídem a instancia de don Benito Amaya, solicitando autorización para construir un murete en la casa número 102 de la Avenida Cayetano del Toro.

Idem ídem a instancia de don Luis Andrés Somavilla, solicitando autorización para construir un toldo en la plaza de Isabel II núm. 16.

Idem ídem a instancia de los señores Leal Hermanos, que solicitan variar el toldo en su establecimiento Cervecería, sito en la plaza de la Constitución.

Expediente instruído para la ejecución de obras en la casa número 18 de la calle del Rosario.

Sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso, en recurso promovido a instancia de don Manuel González Mora.

Compras efectuadas por la Comisión del mismo nombre.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

UNA NOTA DEL DELEGADO DE BENEFICENCIA

El señor Delegado específico de Beneficencia y Sanidad, teniente de alcalde don Santiago Rodríguez Piñero, saliendo al paso de los que propalan con maliciosa intención versiones acerca de restricciones en los beneficios que facilita el Ayuntamiento a los enfermos pobres, hace público que no sólo se mantendrán todos los beneficios de médicos, medicinas, específicos y bonos de leche, sino que se ampliarán espléndidamente para que el pobre no carezca de cuanto precise para su curación y convalecencia.

Además pide como deber de ciudadano, que sean denunciados los propaladores de esas noticias que redundan en perjuicio de Cádiz.

LAS FLORES DE LA PIEDAD

El Alcalde, señor Sola, ha dispuesto que las flores de la Piedad sean destinadas como hasta ahora se venía haciendo a las Iglesias y Conventos, y también ha dispuesto que además se envíen a las cárceles y hospitales y casas de beneficencia, donde hayan mujeres

CESE DE LOS ALCALDES DE BARRIOS

El alcalde recibió la dimisión del alcalde de barrio de Extramuros, señor Costa.

Admitió dicha dimisión y dispuso el cese de todos los demás alcaldes de barrios.

SUSTITUCION DE BANDERAS

El señor Alcalde ha dispuesto que todas las banderas y colgaduras quese venían utilizando en la Plaza de Toros, así como los banderines de las mulillas, sean sustituídos por la bandera tricolor.

También le visitó una nutridísima comisión de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, presididos por sus respectivos jefes, para felicitar al señor Alcalde por la proclamación de la República y su designación para tan elevado cargo, pronunciándose frases de gratitud por el señor Sola.

Esta comisión estaba formada de esta forma:

Jefe de Centro de Telégrafos, don Romualdo Botella; segundo jefe de ídem, don Juan Berenguer; jefes de Negocios, señores Ríos, Paseti, Hurtado, Noguerales y Pimontel; oficiales señores Caballos, Vázquez, Trapero, Revilla, Conde, Monserrat, Badía y Garrachón.

Administrador de Correos, don José María Azcoitia; segundo jefe, don Antonio González Jiménez; inspector provincial, don Eduardo León; jefe de giro, don Juan Miranda.

Jefe de Negociado y Oficiales: señores Torregrosa, Lárraga, Ca[illegible] Gay, Urruela, Aguiar, Ramírez, [illegible] bio Becerra, Herrero y los se[illegible] Buzou, Pastor y Tejada de Mad[illegible]

Encontrada en la vía pública una papeleta del Monte de Piedad, quien crea sea de su propiedad, puede pasarse por la Secretaría Municipal, sección tercera, Alcaldía, de 11 a 14 horas, que previa justificación de su pertenencia, le será entregada.

VISITAS

En su despacho de la Alcaldía, visitaron al señor Alcalde, don Emilio de Sola, los señores siguientes:

Don Juan J. Granja, delegado de Hacienda.

Don Jesús Agreda, director de la Escuela Industrial.

Sr. Jefe de la Guardia de Seguridad.

Don Joaquín Adsuar.

Sr. Ibáñez, director de la Escuela de Náutica.

Sr. Coronel del Regimiento de Artillería de Costa, con su ayudante.

Director de la Escuela de Trabajo.

Capellán de Ciudad.

Don Luis Rodríguez. jefe provincial de Estadística.

Jardinero Mayor de la Ciudad.

Personal del Laboratorio Municipal.

Director de Teléfonos.

Don Luis y don Germán Muñoz y don Diego Domínguez, médicos.

Delegado de Instrucción Pública.

Capitán de Ingenieros, señor Márquez.

Comisiones del partido republicano de varios pueblos de esta provincia.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se han vendido las hortalizas en el día de hoy:

Acelgas, manojo, 0'05 y 0'10.
Ajos, manojo, 0'10.
Alcauciles, docena, 0'75 y 4'00.
Apios, manojo, 0'10 y 0'20.
Calabazas, trozo, 0'10.
Calabacines, uno, 0'10 y 0'30.
Cardillos, manojo, 0'05 y 0'10.
Cebollas, manojo, 0'10.
Coles, pieza, 0'15 y 0'40.
Chicharos, kilo, 0'20 y 0'40.
Espárragos, cuartilla, 0'40 y 1'00.
Ensaladas, una, 0'10.
Habas, kilo, 0'20 y 0'40.
Habichuelas, 0'90 y 1'20 [illegible]
Limones, uno 00'5 y 0'[illegible]
Lechugas, una, 00'5 [illegible]
Nab[illegible]
[illegible]
Zana[illegible]

Nota de los precios a que se han vendido las frutas en el día de hoy:

Fresas, kilo, 2'00 y 3'00.
Naranjas, una 00'5 y 0'15.
Nisperos, kilo, 0'50 y 0'75.
Peros, kilo, 2'50 y 3'00.
Plátanos, kilo, 0'75 y '150.

—Cádiz 17 de Abril de 1931.—El Administrador.

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

EL "STAT CATALA" VA PERDIENDO TERRENO

Madrid.—"Informaciones" dice que sus últimas impresiones del día de hoy son las de que la situación es francamente favorable a la República.

Solamente hoy dos notas que destacar, la declaración del estado de guerra en Sevilla y la actuación del "Stat Catalá" instaurado por el señor Maciá.

Declara que en Sevilla se mantiene el orden y ello demuestra que el Gobierno provisional cuenta con todos los resortes del poder y es de desear por todos que se normalice la situación.

Agrega que el"Satat Catalá" pierde por momentos simpatías y la reacción es francamente favorable a la unidad nacional.

COMUNISTAS DETENIDOS

Ecija.—La guardia civil del puesto de Luisiana detuvo esta madrugada a tres sindicalistas que ocupaban el automóvol de la matrícula de Córdoba, 4.436.

Los detenidos son el doctor Vallina, Antonio López Saro y Rafael Raigón Sola los que se le ocuparon pistolas.

LA SANTA SEDE Y LA NUEVA SITUACION POLITICA DE ESPAÑA

Roma.—En los círculos autorizados del Vaticano se mira la situación de España sin graves aprensiones, tanto porque la Santa Sede es indeferente a las formas de Gobierno y está dispuesta a tratar con todos los poderes constituídos que representan la mayoría verdadera y responden a criterios de equitad y de justicia, como porque en el caso de España los promotores del actual régimen republicano han hecho declaraciones de respeto hacia la Iglesia.

El Vaticano espera que estos propósitos sean mantenidos y no tiene cuestiones previas que oponer, sino en lo que se refiere a la defensa de los intereses religiosos que le importan sobre todas las cosas.

EL MINISTRO DE HACIENDA HACE EXTENSAS DECLARACIONES. SOBRE LA EXPORTACION DE CAPITALES. -- SE LLEVAN EL DINERO HASTA DENTRO DE LOS NEUMATICOS DE LOS AUTOMOVILES, PERO LA EXPORTACION ES MUY ESCASA. -- EL GOBIERNO ADOPTARA MEDIDAS PARA EVITARLO. -- UNA ALARMA INJUSTIFICADA.

Madrid.—El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, ha hecho esta mañana extensas declaraciones a los periodistas.

Dijo que había estado durante más de una hora conferenciando con los miembros del Consejo superior bancario.

Había recibido a los representantes del Banco de España y de la Banca Privada, que le habían expresado su adhesión al régimen republicano.

Dijo el representante de la Banca privada que se le tachaba de reaccionaria, por haber apoyado a la dictadura y afirmó que se le había prestado auxilio solamente por imposición del Gobierno, pero que siempre la Banca estuvo y está dispusta a acatar las decisiones del Poder constituído.

También habló el ministro de la alarma sembrada entre los tenedores de títulos de la Deuda emitida por la Dictadura, pues han creído que el nuevo Gobierno no reconocería esos créditos y debe manifestar que el Gobierno está siempre dispuesto a mantener todos los compromisos contraídos por los gobiernos anteriores.

Habló de la exportación del capital y dijo que tenía noticias de que se había intentado hacer hasta llevándose el dinero y los efectos dentro de las cubiertas y neumáticos de los automóviles, y que el Gobierno no estaba dispuesto a ello aún cuando le constaba que era el capital emigrado.

Cuando fuera necesario el Gobierno adoptaría las medidas convenientes para oponerse a esta maniobra antipatriótica.

También tenía noticias de una alarma nacida en Málaga, por entender algunos capitalistas que el Gobierno tenía el plan financiero dibujado por el capitán Galán en los documentos que se encontraron en Jaca.

La alarma era totalmente infundada y aquí mismo en Madrid se había dado el caso de un sacerdote, que llegó a un Banco preguntando si era cierta la noticia de que el Banco sólo facilitaría el diez por ciento de los saldos de las cuentas corrientes, cumpliendo órdenes del Gobierno.

Mostróse muy agradecido a la adhesión que los Bancos le habían manifestados, y éstos le habían dicho que estaban siempre al lado del poder constituído fuese el que fuese.

Habló del examen de la gestión de la dictadura en materia de hacienda y dijo que el Gobierno estaba dispuesto a causar los menos perjuicios posibles.

Negó por completo el rumor de que sólo podían retirarse de los Bancos el diez por ciento de las cuentas corrientes y rogó a la prensa que lo hiciera así constar claramente esta noche.

Hizo consideraciones sobre la estabilización de la peseta, afirmando que la situación de la moneda es muy sólida y que recobrará todo su valor tan pronto la República se consolide.

SE RETIRA EL CORONEL LINIERS

Madrid.—El diario oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la retirada del coronel Liniers, jefe del Tercio Extranjero.

EN LOS CUARTELES SE CELEBRAN MISAS COMO SE VENIA HACIENDO. -- LA ASISTENCIA SERA VOLUNTARIA.

Madrid.—Se va a disponer en breve la celebración de misas en los cuarteles y campamentos, como hasta ahora se venían celebrando con la diferencia que ahora la asistencia a la ceremonia será voluntaria.

Los soldados que lo deseen asistirán a misa, pero sin armamento.

Se ha dispuesto también que todos los regimientos y batallones, adopten la bandera tricolor republicana.

Y las quo hoy existen serán depositadas en un museo.

Las banderas conservaran la corbata de San Fernando e igualmente se conservará el escudo de España en el centro de la bandera, pero sin la corona real.

Los carnet de edentidad militar y demás documentos oficiales, sufrirán idéntica transformación.

EL CAPITAN GENERAL DE LA PRIMERA REGION

Madrid.—Hoy ha sido nombrado Capitán general de la primera Región, el general Queipo de Llano.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Hazañas, recibió esta mañana numerosas visitas y al gobernador militar de Husca.

También conferenció con varias personalidades militares.

EN LA PRESIDENCIA. -- ALCALA ZAMORA VISITA AL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, recibió la visita del embajador de los Estados Unidos, duque de Santa Elena; generales Souza, García Moreno, Suárez Inclán, Perales, Cerda y Lombarte y del procurador general de la República, señor Galarza.

También recibió a otras verias personalidades.

A las doce y media abandonó la Presidencia, y hablando con los periodistas les dijo que iba a hacer una visita de cortesía al embajador de los Estados Unidos.

Se había desigado ya la comisión de la Presidencia, que revise la obra legislativa de la Dictadura.

También se habían dado órdenes a los ministros, para que se nombre una comisión por cada ministerio para examinar esa obra en los departamentos respectivos y que examine lo que sea pertinente.

El subsecretario de Economía, hoy nombrado por el Gobierno, es el señor Masvey.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Hoy han tomado posesión de sus cargos, todos los subsecretarios y directores generales recientemente nombrados.

RECONOCIMIENTO DEL ESTADO ESPAÑOL POR EL GOBIERNO DE CHILE

Madrid.—El embajador de Chile se ha dirigido al Ministerio de Estado, en términos de caluroso afecto y elogios para la República española y diciendo que su Gobierno reconoce oficialmente la República española.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO. -- LARGO CABALLERO HABLA CON LOS PERIODISTAS. LA SITUACION EN LAS CAJAS DE AHORROS ES NORMAL. -- LA HUELGA DE TIPOGRAFOS Y LA DE CAMAREROS DE SEVILLA. EL REGIMEN DE COMITES PARITARIOS.

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió a los periodistas, manifestándoles que tenía pocas nòticias de interés que comunicar a la prensa.

Había estado recibiendo numerosas visitas de personas de todas las clases sociales.

El director general de Seguros le había comunicado que en las Cajas de Ahorro no ocurría nada anormal, y que las operaciones de retirar fondos se estaban realizando en la misma proporción que en los años anteriores.

La normalidad en todas partes era completa.

La huelga de tipógrafos de Madrid se encontraban en vía de llegar a una franca solución.

Se había invitado a los patronos y obreros a una reunión, para resolver el asunto por parte del ministerio.

Muchos patronos han admitido ya al personal obrero y no falta más que la actitud de Prensa Gráfica, y agregó el ministro que tenía la seguridad de que esta tarde conferenciaría con ellos y que esperaba una resolución favorable.

La huelga de camareros de Sevilla estaba también resuelta, pues los patronos aceptaban las bases de trabajo que fueron acordadas por el Gobierno, sin perjuicio de que se llegue a la revisión necesaria en algunos puntos.

Se ha recibido un documento firmado por los funcionarios de la Delegación regional del Trabajo de Barcelona, en que se hace adhesión al Gobierno de la República y se protesta contra la actitud de determinados elementos extremista que quieren apoderarse de dicha delegación.

A preguntas de los periodistas el ministro del Trabajo dijo que habían salido para Barcelona los ministros de Instrucción, Justicia y Economía, y que las impresiones eran buenas, sobre la solución del pleito catalán, esparando que se llegaría rápidamente a una solución del asunto.

Fundadamente cabia pensarlo así, por el hecho de que el coronel Maciá había telegrafíado al ministro señor Nicolau, otorgándole la representación de Cataluña en el Gobierno provisional.

No es hora—dijo el ministro—de hablar de la República catalana, sino hora solamente de hablar de España.

Agregó que las noticias que tenía eran que la normalidad estaba absoluta en toda España.

Los periodistas preguntáronle si se restablecería la ley de funcionarios y si se repondrían a los funcionarios que fueron dejados cesantes por la Dictadura.

El ministro dijo que se estudiarían todos esos asuntos detenidamente, pero sobre ello se trataría los asuntos más interesantes para la vida nacional que ocupan lugar preferente.

En breve se organizará de nuevo el régimen corporativo, cuyo estudio tiene mucho tiempo y la implantación se hará ahora con arreglo a sus puntos de vista.

UNA NOTA A TODAS LAS NACIONES EXTRANJERAS. -- NUEVAS DIMISIONES DE EMBAJADORES.

Madrid.—Hoy se ha dirigido una nota a todos los países extranjeros comunicándole la instauración de la Republica a los efectos del reconocimiento oficial del mismo.

Hoy han presentado su dimisión los ministros de España en Varsovia y Osló, y los embajadores de España en Berlín y Lisboa.

El ministro de Estado recibió en su despacho al duque de Santa Elena, a don Leopoldo Palacio y a una comisión de Barcelona.

EL COMANDANTE TOMA POSESION DE LOS SERVICIOS DE AVIACION

Madrid.—El comandante don Ramón Franco ha tomado hoy posesión de la pefatura de los servicios de aviación, dándole posesión el jefe accidental señor García.

Asistió a la ceremonia todo el personal de la jefatura y el comandante Franco les pronunció un discurso, diciendo que todos debían acatar el nuevo régimen implantado en España.

Se dieron numerosos vivas a la República, a la aviación y al comadante Franco.

El comandante Franco ha anunciado que reorganizará la aviación con arreglo al reglamento que fué derogado por el Gobierno Berenguer en el 15 del pasado diciembre.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS RECONOCERA A LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Madrid.—Comunican de Wáshington, que el Gobierno de los Estados Unidos ha anunciado que reconocerá el régimen republicano de España tan pronto se despeje la situación política de la nación.

El embajador en Madrid, de los Estados Unidos, ha dicho a su país en un comunicado oficial que nada indica que el Rey haya renunciado sus derechos al trono.

EN SANTANDER LOS COMERCIANTES NO QUIEREN COMPRAR GENEROS CATALANES

Santander.—La mayoría de los comerciantes se han negado a comprar géneros a los viajantes catalanes.

Los viajantes se han dirigido a Maciá, diciéndoles que la situación actual de Cataluña si no se despeja prontamente perjudicaria mucho al comercio catalán.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION. -- TRES MINISTROS A BARCELONA.

Madrid.—Por ausencia del ministro de la Gobernación, despachó el subsecretario, que recibió a los periodistas, comunicándoles que no ocurria novedad alguna.

La tranquilidad es absoluta en toda España, incluso en Sevilla.

Confirmó que tres ministros, que son los de Justicia, Instrucción y Economía, habían salido para Barcelona, al objeto de conferenciar con Maciá y propondrá al regreso los que haya de resolverse sobre la situación de Cataluña.

Los ministros querían estar esta noche de regreso en Madrid para asistir al Consejo de Ministros

Dijo que este asunto se llevaba con la mayor cordialidad y que tendría pronto una satisfactoria solución.

LOS TRES MINISTROS HACEN EL VIAJE EN AVION

Madrid.—Un avión de la línea aérea de Madrid a Barcelona, salió esta mañana de Getafe, llevando a los ministros de Instrucción, Fomento y Economía, que se entrevistarán con el ex coronel Maciá, para buscar una fórmula de concordia que sirva de arreglo a las bases para la resolución del problema catalán.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO CAPITAN GENERAL DE ARAGON

Madrid.—Comunican de Zaragoza que el Capitán general de la Región señor Ruiz Trillo, ha llegado esta tarde.

Hoy estuvo visitando los cuarteles y cumplimentando a las autoridades.

A su llegada le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música, que desfiló luego en columna de honor, dándose numerosos vivas a la República y al Ejército republicano.

El desfile de las fuerzas se hizo a los acordes de la Marsellesa.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Anoche se celebró un Consejo de Ministros en la Presidencia y se resolvieron importantes asuntos

El Gobierno francés ha reconocido plenamente el nuevo régimen español

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO DE MINISTROS. - EL RECONOCIMIENTO DE LAS POTENCIAS EXTRANJERAS. - OTRAS NOTICIAS

Madrid.—A las cinco y media de la tarde, llegaron los ministros a la presidencia, para celebran el anunciado Consejo.

El primero en llegar fué el señor Alcalá Zamora.

Un periodista preguntó al presidente, si los ministros que se encuentran en Barcelona, llegarían a tiempo para asistir al Consejo de hoy.

No lo sé—respondió el Presidente—pero de todas maneras no es necesaria su presencia en Madrid, pues más que consejo se trata solo de un cambio de impresiones con objeto de no se interrumpan las conversaciones ya emprendidas en consejos anteriores.

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas, que se había ascendido al coronel Faz, que se encontraba injustamente postergado a consecuencia de los sucesos de Ciudad Real.

El ministro de Comunicaciones, dijo a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España.

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero, dijo a los periodistas que salvo los nombramientos de subsecretarios del ministerio y da la Dirección del Trabajo, todos los demás eran con carácter interino, para poder seguir cubriendo los puestos a medidas que vacasen con arreglo a las normas que han de responder los servicios internacionales de España.

Se llamarán los organismos, Consejo de Trabajo, Instituto de reformas sociales o como sea y desaparecerán las direcciones generales que desempeñaban señores que ya tenían tres y cuatro cargos.

El ministro de Fomento dijo a los reporteros, que continuaría en su puesto el director de Ferrocarriles señor Becerra y para la Dirección de Montes llevaba un nombre, que en caso de ser aprobado los comunicaría a la prensa a la salida del Ministerio.

Lerroux dijo a los periodistas que llevaba varios expedientes de trámite.

Agregó, que respecto al reconocimiento del Gobierno español por las potencias extranjeras, tenía muchas noticias agradables y promesas, y muchas de ellas como en estos casos sucede no hacen sino esperarse las unas a las otras.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, que facilitaría a la prensa una nota dada a los gobernadores, conteniendo las instrucciones a que han de ceñirse, para lo cual les había reunido esta mañana en el Ministerio.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas, que como consecuencia de sus declaraciones del medio día el Colegio Sindical de agentes de Banca y Bolsa, había comunicado que compraría en firme 500.000 pesetas en papel amortizable de la deuda emitida y convertida por la dictadura, cuyo papel había bajado por el temor de que no fuera respetada por el Gobierno actual.

TERMINA EL CONSEJO. - LERROUX HABLA DEL INTENTO DE PROCLAMAR LA REPUBLICA VASCA

Madrid.—A las nueve y media de la noche abandonó el señor Lerroux, ministro de Estado, la Presidencia.

Dijo a los periodistas que no podía facilitarles nota importante.

Agregó que luego el ministro de la Gobernación les facilitaría una nota y otra el de Hacienda.

Es interesante y quiero decirlo—agregó el señor Lerroux—que el embajador de Francia me ha visitado para expresarme el reconocimiento que el Gobierno francés ha hecho con toda plenitud de la situación nueva de España.

Es también motivo de satisfacción, aun cuando yo he querido permanecer completamente neutral en este asunto, la solución del problema de Barcelona.

Un periodista hizo observar al ministro que la prensa de esta mañana decía que en vez de la república catalana se le daría el nombre de Generalidad Catalana.

—Es algo como la Mancomunidad y se ha hecho de acuerdo con el pacto de San Sebastián—dijo Lerroux.

Se reconoce a Cataluña el derecho a establecer su Estatuto, y presenta como ponencia a la Asamblea Constituyente y se someterán, por consiguiente, al acuerdo de la misma, renunciando a toda medida de fuerza.

El peligro, por consiguiente, está conjurado—agregó el ministro de Estado.

Otro periodista le preguntó sobre lo ocurrido en Guernica, contestándole el ministro:

—No somos monigotes, y unas personas al ver las medidas que se habían adoptado, regresaron a sus casas y otras se quedaron a merendar alrededor del histórico árbol.

Dijo que iba al Ministerio para preparar algunos decretos.

MANIFESTACIONES DE LOS DEMAS MINISTROS. - LA REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO. - LAS INSTRUCCIONES A LOS GOBERNADORES CIVILES. - - CAMBIOS DE NOMBRES DE ALGUNOS BUQUES DE LA ESCUADRA. - BURGUETE ES REINTEGRADO A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPREMO. - LAS DIRECCIONES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid.—A las nueve y media terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

De Hacienda: El ministro del ramo ha dado cuenta al Consejo de las declaraciones del Consejo Superior Bancario, y el Gobierno las ha aprobado, compartiendo el juicio optimista del ministro.

Basa su creencia el Gobierno en la la normalización rápida y creciente de la vida política y espera que los infundados temores desaparecerán ante la elocuencia de los hechos, y el propósito del crédito del Estado respecto a deudas, compromisos y avales, sin perjuicio de las exigencias de las responsabilidades de la dictadura y la rectificación de la conducta seguida por los gobiernos distatoriales, interviniendo además en los gastos, en consecuencia con las disponibilidades de la Hacienda pública y sin comprometer nuevamente nuestro crédito.

De Gobernación: Instrucciones que se dan a los gobernadores civiles para el desempeño de sus cargos.

—Derogando el decreto de 21 de Octubre de 1927, sobre la fusión de los porteros, ordenanzas y mozos de la Presidencia y del Ministerio.

—Proyecto relativo a la constitución de las Diputaciones provinciales.

De Estado: El ministro dió cuenta de la dimisión de varios representantes diplomáticos en el extranjero.

El Gobierno expresó su viva satisfacción por la noticia del reconocimiento hecho por la república francesa del nuevo régimen de España.

La noticia fué comunicada personalmente por el embajador de Francia, al señor Lerroux durante la celebración del Consejo de Ministros.

Presidencia: El presidente del consejo envió al ministerio de Hacienda 1.800 pesetas en dos partidas, una de mil y otra de ochocientas, que venían acompañadas de una carta donde se decía que dicha suma correspondía a la Hacienda pública en concepto de resarcimiento.

También se dió cuenta del proyecto estudiado anteayer, sobre la derogación de la Ley de Jurisdicciones y el ministerio acordó no hacerlo público hasta que no regresen de Barcelona todos los ministros y queden enterados del asunto.

Economía.—Se confirmó la propuesta del ministro nombrando para subsecretario del Ministerio a don José Berdoy Prats.

Trabajo.—Ha sido nombrado director general de Estadística don Honorato de Castro.

El ministro dió cuenta de las instrucciones dadas a don Adolfo Posada que marcha a Ginebra, para que exprese la adhesión del nuevo Gobierno español a la Oficina internacional del Trabajo y para que firme la rectificación a varios convenios internacionales.

De Ejército.—El Gobierno conoció una carta del coronel del regimiento de León, en que pide su retiro de una forma irrespetuosa, habiéndose ordenado la incoación de sumario y el ingreso en Prisiones militares del citado coronel.

—Se ha admitido la dimisión que el

SE DICE QUE DON ALFONSO SE ALOJARA EN EL PALACIO DE WINSOR

Londres.—Se asegura que el Rey Jorge ha ofrecido para alojamiento provisional de la Real Familia, el histórico castillo de Windsor.

También se dice que el Rey ha adquirido un rancho contiguo al que posee el Príncipe de Gales, para dedicarse a la cría de ganado de raza.

EL EMBAJADOR EN INGLATERRA

Londres.—El embajador de España en Inglaterra, que ha presentado la dimisión de su cargo, ha abandonado hoy el Palacio de la Embajado después de habitarlo durante diez y ocho años.

EL DUQUE DE MIRANDA DICE QUE EL EX REY NO HARA NUEVAS DEDECLARACIONES

París.—El mayordomo mayor de Palacio, hablando con los periodistas les ha dicho, que el Rey no hará declaraciones nuevamente, insistiendo en que no había abdicado, sino que se había alejado voluntariamente de España.

El Rey espera tranquilo la voluntad del país mediante las próximas Cortes constituyentes.

OPINIONES DE LA PRENSA INGLESA SOBRE LA MARCHA DE DON ALFONSO

Madrid.—El diario el Daily Chronicle", se ocupa de la situación de don general Cavalcanti presenta del cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, nombrándose para sustituirle a don Ricardo Burguete que lo desempeñaba anteriormente.

Comunicaciones.—Se acordó la creación de dos direcciones generales, una de Correos y otra de Telégrafos, que serán desempeñadas por funcionarios del Cuerpo.

De Marina.—Se acordó el cambio de nombres de varios buques de la escuadra de guera .

El "Alfonso XIII se denominará "España"; el "Reina Victoria Eugenia", se llamará "República", y el Principe Alfonso", recibirá el nombre de "Libertad".

Todos los ministros dieron cuenta del estado en que se habían encontrado los servicios de sus respectivos departamentos, y las medidas que se habían adoptado sobre los procesos por responsabilidades.

Mañana se celebrará un nuevo Consejo de ministros.

CIRCULA EL RUMOR DE QUE SE HA PRESENTADO EL GENERAL BERENGUER

Madrid.—El ministro de la Gobernación dioj a los periodistas que a las doce y media se facilitaría a los periodistas una copia de las instrucciones que se han dado a los gobernadores civiles.

Un periodista preguntó al ministro de la Guerra si era cierta la noticia circulada sobre presentación del general Berenguer, contestando el señor Hazañas que él no se encontraba enterado de nada de eso.

El último en abandonar la presidencia fué don Niceto Alcalá Zamora, y los periodistas le pidieron noticias sobre el decreto relativo a las diputaciones, contestando el presidente que no se facilitaría hasta pasado mañana pues no hay más que un ejemplar y ese está en poder del Ministro de la Gobernación.

LA ACTUACION DEL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Fiscal general de la república señor Galarza, ha anunciado que mañana dirigirá dos circulares a los fiscales y presentará una querella y pasado mañana presentara otras dos más.

UN CORONEL INGRESA EN PRISIONES MILITARES POR INTENTAR DISTRIBUIR UN MANIFIESTO MONARQUICO

Madrid.—Esta mañana súpose que el coronel del regimiento de Infantería de León, amigo personal del Rey, llamado don Eugenio Sáinz de Lerín, que mandó el Tercio Extranjero, había sido detenido por haber intentado hacer llegar un manifiesto monárquico a los cuarteles.

El general Queipo de Llano, al conocer lo que sucedía, dispuso su detención y explicando el coronel, en fervorosos términos su monarquismo y diciendo que la iniciativa había sido única y exclusivamente de él.

El capitán general dió cuenta al Gobierno y ordenó su ingreso en Prisiones militares.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

Madrid. La cuestión principal tratada en el consejo de Ministros de hoy fué la de Cataluña.

El consejo interrumpióse varias veces para que el presidente conferenciara con el señor Nicolau y con los ministros de Instrucción y Justicia, que se encontraban en Barcelona, los cuales le comunicaron que se había conseguido el mantenimiento del pacto de San Sebastián.

Comisiones de todos los partidos políticos de Cataluña, vienen a Madrid y llegarán hoy para conferenciar con el gobierno.

La actitud de Maciá había sido ya imitada por la región vizcaina, y los nacionalistas vascos en Vizcaya preparaban un movimiento que no ha dado resultado alguno.

El gobierno sigue firme y sereno en su camino.

También el consejo vió con gran satisfacción la noticia de que el embajador de Francia había reconocido la situación en España, pues ello significa el rápido reconocimiento por las demás naciones.

Los periodistas preguntaron si era cierto que el general Berenguer se había presentado a las autoridades militares.

El Presidente dijo que tenía noticias de que quería presentarse mañana y que la hija y demás familiares de Berenguer le habían aconsejado que regresara a España.

El Consejo trató de la cuestión relativa a la exportación de la moneda, y dióse cuenta de que en la frontera había sido detenida la duquesa de Alba que proyectaba marchar al extranjejro con 750.000 pesetas, las cuales han sido reintegradas a los Bancos entregándosele sólo a la duquesa la suma de 6.000 pesetas, permitiéndosele entonces, continuar el viaje.

En Bilbao se ha evitado un intento de proclamar la República Vasca

SE HABIAN ADOPTADO TODAS LAS MEDIDAS DE PRECAUCION PARA EVITARLO

Bilbao.—El alcalde ha publicado un bando aconsejando al vecindario la mayor serenidad en su actuación, para evitar a Bilbao un día de luto.

Pide en dicho bando se abstengan de la proyectada proclamación de la república vasca.

A las dos de la tarde fuerza del Ejército del regimiento de Garellano, con ametralladoras, y de la guardia civil, cercaron la Casa de Juntas, ocupando los lugares estratégicos.

Numeroso automóviles y camiones llegaban con representaciones de los pueblos para asistir a la proclamación de la república, pertenecientes todas ellas al partido nacionalista vasco, pero la fuerza pública no les consentía detenerse y tenían que seguir por la carretera.

Por consigupiente los organizadores del acto, comunicaron las órdenes oportunas suspendiendo el acto de la proclamación de la república vasca.

La fuerza pública continua vigilando estrechamenae toda la población.

—Mañana, a las dos, hablaremos más extensamente de este asunto.

La Constitución de las nuevas Diputaciones Provinciales

OTRAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SEÑOR MAURA

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que se estaba poniendo en limpio el decreto que aparecerá mañana en la "Gaceta", relativo a las Diputaciones Provinciales, las cuales quedarán constituídas por una Comisión gestora, designada por los gobernadores civiles entre los concejales actuales uno por cada distrito.

Las diputaciones vascas conservarán todas sus derechos forales.

El ministro confirmó la detención del coronel del regimiento de León.

Los periodistas preguntaron si se habían practicado más detenciones de militares, contestando el señor Maura con un gesto de duda.

—No sé por qué me temo.

Los periodistas preguntaron al ministro si era cierto que se había presentado uno de los generales Berenguer, porque don Dámaso estaba en Lisboa.

El ministro preguntó al periodista:

—¿Usted cree?

Luego agregó:

La reunión en Barcelona de los ministros y Maciá

Barcelona.—A las siete de la tarde continuaban reunidos los ministros, con los representantes de la república catalana.

La reunión se celebró después de almorzar y frente al Palacio donde se celebra, hay estacionada gran cantidad de público, en expectación de conocer los acuerdos.

Los informes que han podido recogerse dan por seguro que el acuerdo es absolutoentre todos los reunidos.

El Gobierno ha aceptado todo lo hecho hasta el momento presente en Cataluña y el escollo era la denominación que había de darse a la república catalana.

La discusión versa sobre ese punto de vista, al objeto de encontrar la fórmula y algunos proponen el de la Generalidad de Cataluña, con atribuciones gubernativas y dentro del Estado federal español.

Espérase resolución favorable.

Las instrucciones a los gobernadores civiles

Madrid.—El ministro de la Gobernación entregó a los gobernadores civiles las instrucciones que han de tener en cuenta en el ejercicio del cargo.

Los gobernadores habrán deabstenerse de toda clase de política, de partidos, y en la organización de partidos republicanos y tampoco habrán de intervenir para nada en cuestiones electorales.

La más breve trasgresión de estas instrucciones dará lugar a la fulminante destitución de los gobernadores.

Se concede un plazo de quince días para que los gobernadores puedan recorrer toda la provincia de su mando, apreciando las necesidades de cada pueblo, especialmente las relativas a las clases trabajadoras.

Luego los gobernadores redactarán una memoria, proponiendo al Gobierno las medidas más oportunas para atender a las necesidades de los pueblos.

Los gobernadores llevarán hasta las últimas aldeas los mejoramientos de la cultura, la beneficencia y fomentarán la creación de Sindicatos agrarios y cuanto represente organización y esfuerzo colectivo.

Mantendrán vivo el espíritu de ciudadanía, organizando conferencias y actos análogos en las capitales y en los pueblos .

Respecto al Orden público, se concede la mayor amplitud para la expresión legítima de todos los derechos y doctrinas y persiguiéndose con el mayor rigor los desmanes y atropellos.

Se abstendrán los Gobernadores de asistir a toda ceremonia religiosa, y mantendrán con las autoridades eclesiástica la máxima cortesía en todos sus actos.

Denunciarán al Gobierno culquier extralimitación de los ministros del Culto, en los lugares sagrados, y con relación a política.

Las autoridades habrán de permanecer neutrales en la esfera religiosa.

Notas políticas

Alfonso XIII y dice que varios paises han hecho siempre gala de la hospitalidad con las víctimas de las revoluciones. Por eso algunas naciones ofrecerán al rey de España y su familia el derecho a vivir en paz.

Otra cosa diferente es—dice—dar asilo a un adversario del régimen en España y que en su nueva residencia tratara de crear un centro de conspiración para tratar de derribarlo.

Agrega que el manifiesto de don Alfonso no lo dice; pero lo da a entender entre líneas.

Hay que ser, pues, claro y preciso sober este punto, en las naciones donde el ex rey vaya a trasladar su residencia.

Inglaterra y los demás paises no tolerarían la situación.

La revolución española se ha hecho de un modo que Inglaterra no puede criticarla, y ha sido una verdadera y moderna revolución constitucional.

El Gobierno español continúa su obra con energía, moderación y buen sentido.

Cuando llegue el momento oportuno, Inglaterra reconocerá la república española y la aceptará completamente, de acuerdo con las obligaciones ordinarias entre naciones amigas.

—El redactor del Parlamento, en el diario "Daily Herald", dice que mientras el rey se halle en Inglaterra no tratará de dirigir revoluciones de ninguna clase.

Nadie le impedirá, si así lo desea, instalarse en Inglaterra.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina fué cumplimentado por una representación del Supremo de Guerra y Marina, integrada por los almirantes Enríquez y Núñez.

El ministro despachó luego con el capitán general Aznar, con el señor Rubio, con el representante de la Compañai Trasmediterránea señor Díaz, y con el de la Trasatlántica señor Gil, y don Augusto Barcia.

UNA NOTICIA INEXACTA

Madrid.—El director general de Seguridad ha dicho a los periodistas que no es exacta la noticia publicada por algunos diarios, de que el general Mola se había llevado en su huida, las llaves de la Caja de los fondos secretos.

Agregó que el orden público era perfecto en toda España.

Las agrupaciones de la guardia cívica quedarían centralizadas todas en la Dirección General de Seguridad, y será la encargada de facilitar los volantes necesarios a los afiliados al cargo.

Han cesado hoy el Jefe de la brigada oficial, señor Martín Badenas

El señor Blanco recibió a la vi[illegible] del capitán Hernández y del abo[illegible] señor Rubio.

KINDELAN AL EXTRANJERO

Madrid.—El ex jefe de los servicios de Aviación, señor Kindelán, ha pedido autorización para trasladar su domicilio al extranjero, autorización que le ha sido concedida.

PARA LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

Madrid.—Se indica para ocupar el cargo de jefe superior de Policía, a don Carlos Borrego, comandante de Infantería y ayudante que es del general Aguilera.

LA ENTREVISTA ENTRE LOS MINISTROS Y EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CATALANA

Madrid. La entrevista entre los ministros del Gobierno provisional de la república y el presidente de la república catalana, han sido en términos de la mayor cordialidad, examinándose detenidamente la situación sobre la cual puede articularse lo hecho hasta ahora en Cataluña dentro del nuevo régimen.

Los rtes ministros confirmaron de una manera absoluta la seguridad del pacto de San Sebastián, reconociendo todos los reunidos, la consecuencia de la elaboración del Estatuto de Cataluña, que una vez que haya sido aprobado por la Asamblea de Ayuntamientos catalanes, será transformado en ponencia, que se elevará al presidente del Gobierno de la república española, como expresión de la voluntad catalana, para la solución definitiva en las Cortes constituyentes.

También se habló de la solidaridad y eficacia del pacto revolucionario de San Sebastián, que ahora es acatado por el consepo del Gobierno, actuando en Cataluña.

El señor Maciá no podía ocultar su satisfacción por la restauración del glorioso e histórico nombre de la Generalidad Catalana.

Todos los reunidos, por unanimidad convinieron la gran obra evocadora e histórico y de tradición que había de realizarse en Cataluña de acuerdo con el resto de España.

Todos los ministros saldrán mañana para Madrid en aeroplanos.

Noticias de Barcelona

MACIA HABLA DESDE UN BALCON DEL PALACIO DE LA REPUBLICA CATALANA

Barcelona.—Maciá asomóse a un balcón del Palacio de la República catalana, pronunciando un discurso al público estacionado frente al edificio en gran cantidad.

Dijo que el Gobierno provisional de España, se había comprometido a dar fuerza de ley a la nueva estructuración del Estado catalán; pero, que si así no fuera, él seguiría luchando, en unión de todos, como se había hecho hasta ahora.

Dijo que la fecha de hoy era memorable en la historia de Cataluña.

El público le ovacionó.

MARCELINO DOMINGO A TORTOSA

Barcelona.—El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, ha salido esta noche para Tortosa, donde visitará a sus padres y el domingo estará de regreso en Madrid.

El general Berenguer se ha presentado esta madrugada al ministro de la Gobernación

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron de madrugada, una nota que dice:

—Esta madrugada, a la una, se ha presentado al ministro de la Gobernación, el general Berenguer, con su abogado don Angel Ossorio y Gallardo.

El general Berenguer dijo que había leído en la prensa que se encontraba en el extranjero y había considerado el cumplimiento de su deber presentarse para que se le encarcele a resulta del proceso que se ha de abrir al Gobierno anterior.

El ministro de la Gobrenación que conocía desde su toma de posesión, el paradero del general Berenguer, y que sabía que no era cierta la noticia de su fuga, aprueba el acto cívico realizado por el general Berenguer y aduce las razones siguientes para ello:

Primera, que no está en el ánimo del Gobierno abrir el proceso por los fusilamientos de Galán y de García Hernández y que por tanto hasta que este comience habrá de presentarse el general Berenguer en el plazo de 24 horas y antes de ello, el ministro sostiene el criterio suyo de no llevar a cabo dtenención gubernativa alguna.

En segundo lugar, la nota elogia la actitud del General Berenguer y dice que cuando llegue el momento de proceder contra ellos, tiene la seguridad de que el general Berenguer acudirá al llamamiento que se le haga.

Existe la impresión de que el próximo lunes quedará abierto ese proceso.

Sucesos

.....MUERTA POR SU MARIDO.....

Madrid.—Esta mañana, e[illegible] de Tarragona, 36, Manue[illegible] García de veintiseis añ[illegible] cánico, agredió a su [illegible] Fernández Quintana, [illegible] una cuchill[illegible] jo [illegible]

[illegible] varios juicios.

Esta mañana, a las ocho, discutieron violentamente y Manuela manifestó su deseo de irse a casa de su madre.

La mujer presentó ayer una denuncia en el Juzgado de Vicálvaro, que retiró después, y anoche volvió a presentar otra denuncia.

Entonces Manuel cogió la cuchilla y la mató.

El matrimonio no tenía hijos.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 17 Sábado

Jerez de la Frontera

LA ELECCION DE TENIENTES DE ALCALDE

Primero, don Antonio Roma Rubie.
Segundo, don José Terreros Sánchez.
Tercero, don Francisco Blázquez y Sánchez Romate.
Cuarto, don Vicente Zuasti del Pino.
Quinto, don Francisco Bernal Vargas.
Sexto, don Isidro González y González.
Séptimo, don Juan Narváez Ortega.
Octavo, don Juan Taboada Jiménez.
Noveno, don Miguel Maldonado Sierra.
Síndico de lo Contencioso, don Antonio Ruiz Carriedo y Síndico Administrativo, don Rafael Apolo Pérez.

Se acordó que las sesiones se celebren todos los miércoles de primera citación y de segunda los viernes a las siete de la tarde.

El señor Moreno Mendoza recabó de todos la puntual asistencia.

Todos los señores anteriormente expresados, tomarn posesión de sus respectivos cargos.

Mucho acierto en la misión que tienen encomendadas deseamos a dichos señores.

VEINTICUATRO DETENIDOS EN LIBERTAD

Con arreglo a las disposiciones últimas, han sido puestos en libertad 24 detenidos por delitos comunes no sujetos a proceso.

LOS BULOS

Los alarmistas están constantemente sembrando el desconcierto entre el vecindario. Distintos rumores han circulado estos días por nuestra población que afortunadamente carecian de fundamento.

A todos recomendamos la mayor cordura y no den crédito alguno a los bulos y se atengan a las noticias de la prensa que con toda libertad informa al público y donde pueden hallar las noticias que todos conocemos y acusan tranquilidad absoluta en toda España.

EL CORRESPONSAL

Cosas de La Línea

LA TRANSICION AL NUEVO REGIMEN

El cambio de régimen en La Línea se ha hecho con verdadero entusiasmo y sin estridencias, con gran fervor pero dentro del mayor orden y sensatez.

Los republicanos, desde le primer momento, en que se conoció la noticia de la proclamación de la República en España, la acogieron con enorme júbilo, que exteriorizó en diferentes y entusiastas manifestaciones.

Repetimos, que no ha ocurrido el menor incidente y ello es el mejor elogio que puede hacerse del vecindario de La Línea, que ha dado pruebas de verdadera cultura y entusiasmo.

La transición y entrega del municipio saliente al entrante, no ofreció en La Línea la menor dificultad, toda vez que la inmensa mayoría de los concejales elegidos el domingo pasado son republicanos. De estos, triunfaron en los comicios 29, y el resto hasta 36, o sean 7 de distintos matices independientes, pues como se sabe, los monárquicos se habian abstenido.

El Alcalde señor Perales, que derrotado ruidosamente, no solo en su candidatura personal, que no logró obtener número suficiente de votos para resultar elegido, sino en la que amparaba a sus amigos. La candidatura republicana, en conjunto, obtuvo cinco mil y pico de votos y la monárquica, entre todos los distritos, alrededor de trescientos. El señor Perales, en las diez secciones que tiene el distrito por el que se presentó, alcanzó un total de veintisiete votos. Este resultado, que se esperaba por tods, se ha comentado mucho estos días, pues ha venido a demostrar cuanto se ha dicho en esta crónicas, de la verdadera situación local.

Ha sido una suerte para le señor Perales, el cambio de régimen, pues le ha evitado enojosas contrariedades al quedar en descubierto su falta de ambiente, que a toda costa quería sostener.

Pero en fin, paz a los muertos, siquiera sea a los muertos políticamente para siempre.

Unos cuantos desalmados—borrachos unos y mozalbetes ineducados tros—la noche del martes, apedrearon el domicilio particular del señor Perales, rompiendo todos los cristales de puertas, cierros y ventanas y las muestras de sus establecimientos de farmacia y droguería, en las que produjeron grandes desperfectos.

Acudieron varias personas sensatas y la guardia civil, que lograron imponer el orden sin que la cosa pasara a mayores.

En la mañana siguiente, miércoles, poco antes de las once, un numeroso grupo se situó frente a la casa del señor Perales, intentando formar una boguera con astillas y virutas, lo que no consiguieron por la intervención de la guardia municipal.

Los manifestantes obligaron a salir al abalcón de su casa al señor Perales, y a hacerle izar la bandera republicana. El señor Perales habló y dijo que toda su vida había sido republicano, pero que circunstancias especiales le habian hecho seguir últimamente otros derroteros, reconociendo su error.

Por último, el señor Perales, que hamía hecho entrega de la Alcaldía el dia anterior, al segundo teniente de Alcalde, fué acompañado al Ayuntamiento por los manifestantes y en la Casa Capitular posesionó al nuevo Alcalde señor Martínez Fuentes.

La designación de este señor, que es persona de grandes actividades y entusiasmos y que ostenta el cargo de Presidente del Comité Republicano autónomo, ha sido muy bien acogida por la opinión, esperándose una buena gestión administrativa, que borre la anterior, pues va al Ayuntamiento con verdadera fe y deseos de beneficiar al pueblo.

La entrega de la Caja Municipal se efectuó ayer.

Según nuestras noticias, las existencias de efectivo no pasaban de dos mil pesetas al cesar el señor Perales.

El señor Viña, al cesar, entregó en efectivo 274.000 y todas las atenciones satisfechas.

El señor García Carrillo entregó también más de cuarenta mil duros al posesionarse el señor Perales.

De este asunto ya daremos más detalles, pues merece la pena el hacerlo, ya que la gestión de los anteriores alcaldes fué tan discutida por el Ayuntamiento del señor Perales.

EL CORRESPONSAL.

17-4-931.

Casa de Socorro

Fueron asistidos:

José Reina, de 31 años, de distensión de los ligamentos en la región intergital derecha.

—José Caballero Ríos, de 17 años, con domicilio Narvaez, 10, de herida incisa de 0'02 en el dedo pulgar izquierdo, por accidente del trabajo

—Dolores Ossorio López, de 38 años de edad, domiciliada Desamparados, 1, de quemaduras de primer grado en el antebrazo izquierdo; casual.

—Juan Payan Tudela, de 52 años, con domicilio Caridad 14, de erosión en la mano izquierda que sufrió trabajando en la calle del Rosario, 14.

—Rafael Casamijana Martín, de dos años, Carmen 12, de quemadura en la cara posterior en la región toráxica y región infraclavicular derecha. Casual.

—Jose Barea López, de 16 años, con domicilio en Cervantes 27, de herida contusa en el pulgar derecho. Casual.

—Leonor Benítez Salido, de 20 años, con domicilio en Argüelles, 8, de erosiones por mordedura en el dorso de la mano derecha, por agresión.

—Luisa Bastardin Ortiz, de 2 años, con domilio en Solano, de contusión en la región frontal; casual.

—Antonio Santiago Guerrero, de 29 años, domiciliado en Soledad 13, de herida punzante en la muñeca izquierda, por accidente del trabajo.

—María Cabeza Real, de 26 años, domiciliada en Soledad, 4, de retención de orina.

Desde San Fernando

REGRESADA

Regresó de Madrid, a donde marchó con motivo de la enfermedad y fallecimiento de su señor padre, el ilustrado capitán de ingeniero de la Armada, don Manuel García Caamaño.

JUNTA DEL CENSO

De acuerdo con lo ordenado, ayer se constituyó la Junta Municipal del Censo, para la proclamación de los señores concejales electos el pasado domingo.

Por dicha Junta fueron recibidas varias protestas sobre las referidas elecciones, presentadas por algunos candidatos.

El acto terminó con la proclamación de los concejales que mayor número de votos obtuvieron, de los que ya hicimos mención en una de nuestras notas anteriores.

TELEGRAMA

Los maestros nacionales de esta población, han dirigido un telegrama de felicitación al nuevo ministro de Instrucción pública, y de adhesión al nuevo régimen.

CONCIERTO

El próximo día cuatro de mayo, en el amplio local del Cine Salón, se celebrará un importante concierto musical, de carácter benéfico.

SECRETARIO

Por deseo personal, cesó en el cargo de secretario especial del alcalde don Leónidas Rodríguez, nuestro compañero en la prensa, don Gaspar Ferpar Fernández de León.

INICIATIVA

Parece existe la idea, iniciada por los elementos republicanos de la localidad, de levantar aquí un monumento en memoria del capitán Galán, victima de los sucesos de Jaca.

PROFESORA

Para encargarse de la educación de los hijos de los señores de Martínez Amores, marcha a Sevilla la joven e ilustrada profesora de primera enseñanza señorita Antonia Rivada Muñoz.

PESAME

Enviamos el más sentido pésame al estimado amigo don Antonio Alba Gallardo, exconcejal de este Ayuntamiento, por el fallecimiento de su sobrino don Joaquín González Moreno, inteligente industrial y propietario establecido en Conil.

INGENIERO

Se encuentra en ésta el ingeniero de la casa Schwob Freres el Cia. de La Chaux-de-Fondes, de Suiza, señor Mignolet para asistir a las pruebas comparativas de espoletas para proyectiles, que se están realizando en el polígonio de Torregorda, de la Marina de guerra.

JUNTA MUNICIPAL

Como consecuencia de la consulta hecha por el Gobierno civil de la provincia, en la tarde de hoy ha tomado posesión la Junta municipal designada para llevar a cabo la labor administrativa correspondiente a este Ayuntamiento.

La referida Junta está constituida por los señores don José L. López Tomasety, don Esteban Salmerón, don Juan Romero García, don Salvador O'Dogherty, y don José Ruiz Pérez, bajo la presidencia de don José Quevedo Moreno.

Los citados señores figuran como afiliados a los partidos republicanos y socialistas.

GARCIA BOZANO

17-4-31.

Notas taurinas

EL DOMINGO EN GRANADA : : : : : : : : : :

Ha quedado ultimado el cartel de la novillada que el domingo 19 se celebrará en la plaza vieja, de Granada.

El ganado será de Pablo Romero, y los diestros contratados Atarfeño, Paco Rodríguez y Pepe Bienvenida, éste en vista del gran éxito que alcanzó el Domingo de Resurrección en aquella plaza.

LO QUE FIRMAN LOS BUENOS : : : : : : : : :

El éxito de Félix Rodríguez II en Madrid, le ha valido que la empresa de dicha plaza le firmase dos novilladas extraordinarias, una el 14 de Mayo con novillos de don Alipio Pérez T. Sanchón, y la otra el 4 de Junio con ganado de don Mariano Bautista.

Además le ha ofrecido el contrato, que el diestro ha aceptado en principio, para matar Félix Rodríguez II, él solo, seis novillos de Sotomayor.

CHICUELO TOREARA :

Los que decían que Chicuelo iba a descansar esta temporada no sabían lo que decían.

No es cierto lo del eclipse del popular torero sevillano.

Manolo Jiménez, pues, empezará a mediados del próximo mes de Mayo su campaña, a cuyo efecto ya tiene contratadas muchas corridas.

Como Chicuelo quiere defender su sitio, ha empezado por firmar un contrato con la empresa de la plaza de toros de Madrid, lo cual es nuncio de los buenos propósitos del torero, de arrimarse en este año de gracia de 1931.

LA FERIA DE SEVILLA, APLAZADA : : : : : : :

Como consecuencia de los actuales acontecimientos, por las autoridades competentes se ha acordado el aplazamiento de nuestra tradicional feria abrileña que, como es sabido, empezaba mañana sábado día 18, para los días 22 al 26.

En su virtud, la empresa de la plaza de toros ha acordado aplazar la celebración de las cuatro corridas para dichos días y con igual cartel.

LAS CORRIDAS DE LAS FERIAS DE BILBAO : :

La Junta administrativa de la plaza de toros de Vista Alegre, de Bilbao, organizadora de las tradicionales corridas de las ferias de Mayo y de Agosto, lleva adelantadísimos sus trabajos de ecopiamiento del cartel de las mismas.

Hasta ahora, el cartel de tan famosas corridas, es el siguiente:

Mayo, 2.—Pallarés. Márquez, Barrera y Domingo Ortega.

Mayo, 3.—Conde de la Corte. Márquez. Cagancho y Gitanillo de Triana.

Agosto, 16.—Concha y Sierra. Gitanillo de Triana, Barrera y Domingo Ortega.

17.—Miura. Gitanillo de Triana, Solórzano. Sin cubir.

18.—Santa Coloma. Vicente Barrera, Domingo Ortega. Sin cubir.

19.—Pablo Romero. Márquez, Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.

20.—Carmen de Federico. Márquez, Cagancho y Domingo Ortega.

23.—Félix Moreno. Cagancho, Solórzano. Sin cubir.

Como se ve, faltan tres puestos por cubrir.

DE OTROS TIEMPOS. LO QUE COBRABA "BOMBITA" : : : : : : : : : :

Es una relación curiosa esta que a continuación publicamos.

Son los honorarios que percibió Ricardo Torres "Bombita", desde el último año de novillero hasta el año 1908.

El último año de novillero, 1.000 pesetas; el primero de matador de toros, 2.000; en 1901, 2.500; en 1092-3, 3.000; en 1904, 5.000; en 1905, 6.000; en 1906-7, 6.250; en 1908, 6'500.

Hasta ese año nunca pasó de 6.500 pesetas.

La corrida que más le valió hasta entonces fué una celebrada en Barcelona, en la cual él solo mató seis toros de Muruve, percibiendo diez mil pesetas por su trabajo.

LA SEGUNDA DEL ABONO MADRILEÑO : : : :

El próximo domingo se dará en la plaza de toros de Madrid la segunda carrida del primer abono.

Como se sabe, actuarán de espadas Nicanor Villalta, Luis Fuentes Bejarano y Enrique Torres.

DON SENSATO.

Pto. de Sta. María

EXCURSIONISTAS

Para visitar a su próximo pariente nuestro apreciable convecino don José Velarde Díaz, llegó a esta en automóvil procedente de Unquera (Santander) don José Díaz y Díaz a quien acompañaba su intimo amigo don Emilio Ramón.

Dichos viajeros habian pasado unos días en Madrid, Sevilla y otras poblaciones, proponiéndose desde aquí, ir a visitar Algeciras, Ceuta, algunas de Marruecos, La Línea de la Concepción y Gibraltar, siendo acompañado por don oJsé Velarde, don Eloy Alvarez Alvarez y don Emilio Valero Fernández.

Desde Algeciras, y para trasladarse a Marruecos, fué requisito indispensable el proveerse de carnet de identidad embarcando en el vapor "Sanjurjo" hasta Ceuta desde donde continuaron por ferrocarril a Tetuán, cuyo nombre parece derivarse de la consigna "Tettahuen" dada a los centinelas, y que significa ¡Abre los ojos! cuando uno de los caudillos de Boabdi fué allí a establecerse.

Avanzada la tarde y con una lluvia torrencial, pudiéndose por ello aplicarse a los excursianistas lo de "valor reconocido", fueron a visitar la Alcazaba Alta, subiendo a ella no sin algún trabajo por ser el piso mas propio para ganado cabrio que para personas.

Poco tiempo estuvieron los excursionistas en la Alcazaba, debido a creer notar que su presencia no era agradable a varios moros, los que si bien nada hicieron "prácticamente" para demostrarlo, no obstante y siguiendo indicaciones que le fueron hechas—y no por estos—se retiraron de aquellos lugares, extraviándose tres de los excursionistas, siendo a poco encontrados sin que afortunadamente nada les hubiere ocurrido, a no ser solo el perder uno el sombrero que más tarde fué recuperado.

Al recogerse los excursionistas, el insomnio se apoderó de algunos de ellos, no pudiendo reconciliar el sueño hasta altas horas de la madrugada siendo su despertar bastante brusco debido a un disparo de cañón, renaciendo la tranquilidad al conocer que había sido hecho como señal dada por los moros anunciadora de una fiesta que celebraban.

No continuaron por todo el itinerario que tenían fijado, dejando de visitar otras plazas africanas, regresando a esta población donde después de descansar algunas horas, siguieron para Uuquera los ya mencionados señores don José Díaz y don Emilio Román.

A título de rumor se nos ha informado de otros particulares relativos al viaje a Marruecos, por lo que nos abstenemos de exponerlo, pareciéndonos acertadisima la identificación ordenada y la natural vigilancia, por considerar, no debe darse a olvido en ningún caso la consigna que antes dejamos citada cuyo significado es ¡Abre los ojos!

CUMPLIMIENTO PASCUAL

Ha sido aplazado el cumplimiento Pascual a los reclusos en esta Prisión Central, no habiéndose aun designado en la fecha que habrá de ener efecto.

DE SEVILLA

Procedente de dicha capital, se encuentran en ésta, los distinguidos señores de Gamero Cívico (don José.

POR LA AMNISTIA

En virtud de la reciente amnistía, serán libertados unos doscientos reclusos en esta Prisión Central, quedando reducido a escaso número la población penal.

CORRESPONSAL.

Cartera de noticias

ACCIDENTE DEL TRABAJO

José Segundo Angeliz, de 18 años, con domicilio Campo del Sur, 50, fué asistido en la Casa de Socorro de herida incisa en el pulgar izquierdo que sufrió en la fábrica de gaseosas "La Unica".

UN HERIDO

En la Casa de Socorro fué curado José Aragón Andrade, de 29 años, domiciliado en Solano, y Mateo Macías Cardenal, de 49 años, natural de Alcoy, provincia de Alicante, domiciliado en Sacramento, 66.

Este le causó al primero dos heridas contusas en la región frontal y contusión y erosiones en la cara de pronostico reservado, con una llave tuerca.

LOS CARIÑOS DE UN PADRE

Carmen Jiménez, de 38 años, que habita en San Leandro, 24, denuncia que Dolores Fernández García, de 75 años, domiciliada en San Leandro, 22, le arrojó un plato a la frente, formándole así un bulto a su hija Milagros Romero Jiménez, de 12 años, la que no quiso ser curada.

UN BUEN SILLETAZO

Fernando Muñoz, que habita en Barquilla de López, 1, fué curado en el Hospital Mora, de una herida contusa en la región parietal izquierda, pronóstico reservado que se la causó con una silla José María Chamizo, que habita en San Joaquín, 14, no siendo conducido a la Comisaría por haberse dado a la fuga.

HURTO DE PLANTAS

Alfonso Iñigo Mérida, de 48 años, que habita en Alcalá Galiano, 6, piso segundo, denunció que se habían sustraido de su casa dos macetas con plantas, valoradas en 50 pesetas las dos.

Se hizo un reconocimiento en la casapuerta inmediata, recuperándose una planta en la calle Doctor Zurita, 3, y por presentarse el autor del hecho a recoger la expresada maceta fué detenido.

Interrogado dijo llamarse José Calas Siido, de 21 años, el que se confesó autor del hecho, manifestando que la maceta restante la tenía en la calle Fernán Caballero, 6.

Quedó detenido en la Comisaría.

LOS MALOS TRATOS

Ana Fernández Pérez, de 30 años, que habita en Suárez de Salazar, 13, fué detenida por maltratar de obras a Manuela Pérez Sánchez, de 17 años de edad, y su hermana Carmen Tirado Sánchez, de 27, domiciliadas en Suárez de Salazar, 13.

Fué conducida a la Comisaría.

LEVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

A la Comisaría fué conducido Luis Silva Martínez, chófer, de Barcelona, del auto 31.337, propiedad del vecino de Sanlúcar de Barrameda, don José L. Ballester, y un ayudante llamado José Palacio Fuentes, el cobrador Manuel Ruiz Romero y los testigos Antonio Medina Ramos, Antonio López Ladrón de Guevara y los niños de diez años Juan Rosa Guillén y Federico González Sánchez, por haber causado el primero, como conductor del citado vehículo, ligera contusión cerebral, calificada de pronóstico reservado, al niño José Díaz Costa.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés. - Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Convento de Capuchino. - Campo Sur. - Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - - Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Fronterа, Algeciras, La Línea y Gibraltar. Ronda: Tajo.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. -Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 66-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.497

Abril 19 Domingo

(-) Difícil experiencia (-)

¿A qué es a lo que más os recuerdan estos primeros momentos del nuevo régimen tricolor? ¿No acertáis?...

Pues a mí, lector, me recuerda muchísimo— ¿lo diré? a los primeros momentos de la dictadura de Primo de Rivera...

Tienen estos momentos iniciales los actos del Gobierno el mismo gran estilo, romántico y optimista, de creación de arriba abajo de un nuevo pueblo español. Sobre todo ¡esa circular a los gobernadores! "En quince días cada Gobernador visitará todos los pueblos de su provincia, enterándose de sus necesidades". "Luego redactarán una memoria con el resultado de sus observaciones". "Procurarán organizar en todos los pueblos y aldeas conferencias y actos culturales". ¿No estáis oyendo como un eco lejano, de aquellas primeras e ingenuas pastorales de Primo de Rivera a los "delegados gubernativos", para que procurasen que los pueblos todos fuesen cultos, limpios, sanos, amigos de las flores y de los pájaros? Pero, sobre todo, eso de la memoria, después de la quincena de viaje provincial. ¡Ah! ¡Nos parece estar viendo al bueno y patriarcal don Manuel Laulhé, de pueblo en pueblo, tomando apuntes y hasta sacando fotografías para ilustrar su memoria gubernativa!

Y luego la advertencia inflexible y austera: los gobernadores han de ser políticamente neutrales; no han de organizar ellos el partido republicano; se destituirá fulminantemente al que no observe esta neutralidad. ¡La misma neutralidad romántica que Primo de Rivera ordenaba a los primeros gobernadores para con la U. P.! La misma que, poco a poco, sus partidarios procuraron ir violando e impurificando, con el eterno comentario, a media voz, de ante cámara y escalera: "Esos son idealismos del presidente"... "Si no hacen política los gobernadores ¿a dónde vamos a parar?"...

Estamos, otra vez, en la "edad heroica" de un nuevo régimen. Los padres de la nueva España, no han probado todavía la fruta del bien y del mal...

Necesariamente, este alborear rosado de "cosas nuevas", de un mejor estilo moral e ideal que las cosas de la política corriente española, tiene que encandilar a muchos con sus tintes optimistas. Pero los más cautos, los más desengañados, en vez de encandilarnos, observamos serenamente y meditamos...

Es indudable que una cosa había, en España, verdaderamente impopular, una cosa de la que el pueblo estaba cansado y harto. ¿La Monarquía? Nosotros creemos que no. ¿La vieja política? Esa. Los votos netamente republicanos, triunfaron en las últimas elecciones, con el esfuerzo decisivo, de los votos sencillamente "protestantes". Se votó por algunos contra la Monarquía; por muchos contra la política vieja, de mal estilo caciquil; contra aquel "río turbio y revuelto"—de que habló Pemán en la nota de su retirada de la política activa—que corre, por izquierda y derecha, entre dos orillas de indignación y de protesta. Primo de Rivera fué la protesta de la orilla derecha. Esta es la de la orilla izquierda.

¿Era necesario, para esta protesta, hacer responsable de todos esos vicios políticos a la Monarquía misma?

Esto es lo que no nos convence. La Monarquía, las Monarquías modernas, operan con lo que el pueblo les da. La protesta de la derecha, la de Primo de Rivera, rodeada en los primeros momentos de calor papular, encontró acogida en el Alcázar. Lo mismo la hubiera encontrado la protesta de la izquierda, si el socialismo—la verdadera izquierda—hubiera suministrado a tiempo un instrumento de gobierno a la Corona. Por ese camino ¡cuánto se hubiera podido lograr ya, a estas horas, en bien del pueblo!

En cambio, por este... Ahí está, sí, la protesta de la izquierda, en su "luna de miel", como un día la de la derecha, con sus románticos anhelos constructivos. Ahí está corrigiendo las viejas mañas, diciéndoles a los gobernadores que sean neutrales y hagan al pueblo bueno y culto. Pero... todo esto se dijo también en un día a los gobernadores, desde la orilla derecha, sin que lo estorbara la Corona. Y con la ventaja de tener siempre una estabilidad asegurada.

Por que, ahora, el mayor problema, es el gran problema jurídico de las Repúblicas todas: la continuidad.

Estamos en un Gobierno provisional. No hay presidetne de la República. Vamos hacia unas Cortes Constituyentes. Bien; pero acabamos de ver que eso de llegar a unas Cortes Constituyentes no es tarea fácil: los gobiernos han caído sin poder llegar a ellas. Si—lo que pedimos a Dios que no ocurra—, este Gobierno no lo lograra tampoco, ¿cómo se resolvería su crisis? ¿Quién decidiría el traspaso? Vamos por un camino "provisional": recién hecho, de tierra movediza, sin firme de piedra todavía. Y, vamos por él, sin el añoso báculo en que nos apoyamos durante quince siglos. Difícil experiencia.

AURELIO FALCON

NOTA DEL DIA

Condenamos con "El Debate", el éxodo de los aristócratas asustadizos que traspasan en estos días la frontera, procurando llevar en sus maletines todo el dinero español que pueden.

¡Alto ahí, llorosos Boabdiles monárquicos! ¿O es que acaso vais huyendo de vuestros propios remordimientos? ¿Todo lo que se os ocurre después de haber contribuido de mil maneras, incluso con la del mal ejemplo, a la ruina de vuestro Rey, es huir ahora, desertando de vuestros puestos, sembrando la alarma inmotivada, infiriendo quizá grave daño a nuestra economía y a nuestro crédito?

Si os vais, por puro pánico y frivolidad, por puro deseo de seguir jugando al "golf", sin oir más allá de la verja de vuestro jardín de "elegidos", gritos desagradables, malo. Si os vais a conspirar en el extranjero con el Señor, según el viejo patrón romántico, peor. ¡Líbrenos Dios, ahora, del deporte de las conspiraciones elegantes, por los hoteles extranjeros; conspiraciones de abanico, estilo "Pequeñeces".

A nadie cedemos en amor a la Monarquía, y en sereno convencimiento ideológico de sus ventajas como forma de Gobierno; pero no caeremos en la incongruencia de aplaudir ahora en los monárquicos, lo que en los republicanos censuramos por antipatriótico, por contrario al crédito y a la paz de España. No favorecerán para nada a la Monarquía los emigrados voluntarios, plagio tardío y aristocratizado, de los Unamunos de ayer, conspirando en Bayona, París o San Juan de Luz, y pasando por la Aduana esas hojitas clandestinas del ataque y la rebeldía, que se leen por los rincones, y que son como la pornografía de la política.

No: el deber de todos los buenos españoles está ahora en España y a la luz del sol. Hay que amparar, primero, a España; hay que defender sus fundamentos sociales; hay que estar alerta... Y, sobre todo, hay que llevar nuestros ideales al campo legal de la lucha que serán las futuras Cortes. Si alguna vez ha de recuperarse lo perdido, tendrá que ser en el mismo terreno en que se perdió.

- Se reúne el Ayuntamiento -

Ayer tarde, desde la instauración del nuevo régimen, se reunió por vez primera en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

Preside el Alcalde señor Sola y asisten los tenientes de Alcaldes señores Rodríguez Piñero, Santander, Icardi, Fabrellas, Cancelo, Baras Artés, Sostoa y Muñoz Arenillas.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda.

Esta presente el Interventor interino señor Moreno Ruiz.

El Alcalde señor Sola considera abierta la sesión y el numeroso público que llena las galerías pasa al salón.

La presidencia afirma que ha de pronunciar muy pocas palabras ya que lo que ahora podía manifestar, lo dijo en el acto de la toma de posesión. Dice también que el deseo de la nueva Corporación, es el de dar ante la opinión la sensación de que no viene a pronunciar discursos, sino a mostrar hechos.

Dirije un saludo al pueblo de Cádiz, a sus compañeros y a la prensa local para la que siempre guardarán las mayores consideraciones.

Tenemos el mayor interés—agrega el señor Sola—porque en la prensa quede en todo momento reflejada nuestra actuación, y siempre se pueda ver nuestros aciertos o nuestros errores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a tratar los diferentes puntos que comprende el orden del día.

—Expuesto de la Alcaldía sobre elección de comisiones y designación de delegaciones.

Las tenencias y delegaciones se publicaron oportunamente pero como estas han sufrido alguna modificación y además se desconocían las comisiones, hoy se insertan ambas integramente.

TENENCIAS

Primera. Don Santiago Rodríguez Piñero.

Segunda. Don Juan A. Santander.

Tercera. Don Pedro Icardi Blanca

Cuarta. Don Tomás Fabrellas Peña.

Quinta. Don Mariano Cancelo Sibello.

Sexta. Don Manuel Baras Artés.

Séptima. Don Rafael Sostoa Erostarbe.

Octava. Don Pedro Muñoz Arenillas.

DELEGACIONES

Abastos, Don Tomás Fabrellas Peña.

Gobernación, Personal, Guardia Municipal, Policía Urbana, Muestras, Rótulos y Reparos, don Manuel Baras Artés.

Hacienda, Rentas y Exacciones, don Pedro Icardi Blanca.

Beneficencia y Asuntos Jurídicos, don Santiago Rodríguez Piñero Jiménez.

Instrucción Pública, Fomento y Obras contratadas, don Rafael Sostoa Erostarbe.

Urbanización de Extramuros y Cementerio, don Juan A. Santander.

Limpieza pública, Bomberos y Corrección pública, don Mariano Cancelo Sibello.

Jardines, don Pedro Muñoz Arenillas.

INSPECCION

Banda Municipal, don Rafael Sostoa Erostarbe.

CONSEJO DE ABASTOS

Delegado, don Tomás Fabrellas Peña.

Vocales: don Juan A. Santander don Manuel Baras Artés, don Santiago Rodríguez Piñero Jiménez, don Pedro Icardi Blanca y don Rafael Sostoa Erostarbe.

JUNTA DE SERVICIOS ELECTRICOS

Delegado, don Rafael Sostoa Erostarbe.

Vocales: don Pedro Muñoz Arenillas, don Pedro Icardi Blanca, don Santiago Rodríguez Piñero.

JUNTA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Delegado: don Pedro Icardi Blanca.

Vocales: don Pedro Muñoz Arenillas, don Rafael Sosotoa Erostarbe y don Santiago Rodríguez Piñero.

JUNTA ECONOMICA DEL ASILO DE LA INFANCIA

Don Santiago Rodríguez Piñero.
Don Juan A. Santander.
Don Pedro Icardi Blanca.
Don Tomás Fabrellas Peña.
Don Mariano Cancelo Sibello.
Don Manuel Baras Artés.
Don Rafael Sostoa Erostarbe.
Don Pedro Muñoz Arenillas.

COMITE DE INICIATIVAS Y PROPAGANDA

Don Tomás Fabrellas Peña., don Pedro Muñoz Arenillas, don Juan A. Santander.

Expuesto de la alcaldía relativo a donativo de pan.

"Para solemnizar el advenimiento de la repúblea, haciendo llegar a las clases populares el espíritu que anima los que han de regir la ciudad, el Alcalde que suscribe, tiene el honor de proponer a la Excma. Corporación Republicana, acuerde distribuir entre los necesitados, dos mil kilos de pan en piezas de quinientos gramos, cuya fabricación procede encargarse a las tahonas mas modestas de la localidad, en la proporción que estime más equitativa.

De asentir V. E. a mi proposición, el importe de este donativo se datará del capítulo octavo, artículo primero, relación número 46 del Presupuesto ordinario.

El Ayuntamiento resolverá".

Aprobado y se acuerda autorizar al señor Alcalde para que designe las tahonas y el modo de distribuir el donativo.

—Idem idem relativo a nombramiento de vocal que haya de intervenir en el acto de subasta para obras a efectuar en inmueble propiedad del Ayuntamiento, sito en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

Estasubasta tendrá lugar el día 20 del actual a las 13 horas.

El señor Rodríguez Piñero interesa la suspensión de la subasta y que venga el expediente para que sea bien conocido por todos los tenientes de Alcaldes.

Acuéradse de conformidad con la anterior proposición.

—Expuesto del señor Delegado de Asuntos Jurídicos, sobre cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo.

Trata este expuesto de la jefatura del Cuerpo Médico Municipal. Se hace historia de esta cuestión, poniendo de manifiesto la sentencia del Tribunal Provincial Contencioso Administrativo, que anula el acuerdo municipal sobre nombramiento del señor Soldevilla.

Se propone le reposición inmediata del señor Agudo en su puesto de jefe del Cuerpo Médico, con asistencia de la Corporación en masa.

El señor Rodríguez Piñero dice, que pide esto como una especie de satisfacción al señor Agudo, que sufrió vejámenes sin cuento por parte del señor alcalde anterior.

—Idem id., id., sobre suspensión, cobro, exacción Municipal.

"En el presupuesto ordinario de ingresos del año 1931, en la Relación número 26, capítulo octavo, artícalo primero y en la Ordenanza número 16 artículo segundo, número 7, figura" Los puestos situados bajo los techos en las galerías, abonarán cada uno al día 0.25.

Fue esta exacción creada para aquellos puestos ambulantes, pudiéramos decir que se colocaban en los soportales de las galerías y entre las columnas de éstas en el Mercado, que dada su escasa importancia en venta, solo tal cantidad satisfacían. Pero posteriormente, por sola voluntad del que fué Alcalde de Cádiz, señor Carranza, que en ella creía encontrar la fuente de toda ley, lo extendió a la generalidada de los puestos bien gravados ya con el arbitrario alquiler impuesto y que una vez normalizada la vida administrativa del Municipio, será objeto de estudio. Dada las especiales circunstancias en que actua esta Comisión, no debemos declarar su absoluta derogación, fundados en su manifiesta ilegalidad; por lo que procede a juicio del Teniente de alcalde que suscribe, la suspensión del cobro de tal exacción hasta que resuelva el Ayuntamiento que elija la Soberanía Nacional".

El señor Rodríguez Piñero, pide quede sobre la mesa para que lo conozcan sus compañeros.

Así se acuerda.

—Expuesto del señor Rodríguez Piñero, relativo a modificación de nombres de algunas calles de la ciudad.

Por el Secretario dáse lectura a este expuesto en que se propone la siguiente alteración:

La Plaza de Isabel II, se llamará en lo sucesivo, "Plaza de la República".

Avenida Reina Cristina, pasará a denominarse "Avendailadi bNuco'r-denominarse, "Avenida 14 de Abril de 1931".

Plaza de Alfonso XII, se llamará "Plaza de Falla".

La Avenida Primo de Rivera pasa a ser "Avenida de Pablo Iglesias".

La Plaza de Loreto, será ya "Plaza de Galán y García Hernández".

A la calle de San Francisco, se le ha dado el nombre de "General Riego". (Este es el mismo nombre que tuvo en tiempos de la primera república).

La calle del Sacramento se denominara de "Alcalá Zamora", y a la Plaza de la Reina (Audiencia), Plaza de Rafael Guillén. (Este fué el primer Alcalde republicano del Ayuntamiento de Cádiz).

Después de la lectura del expuesto, su autor señor Rodríguez Piñero, breve pero eulocuente y respetuosamente expone las razones que tiene para hacer esta propuesta, poniendo de manifiesto los méritos de las personalidades cuyos nombres tendrán ahora algunas de las calles de nuestra ciudad.

Queda aprobado el expuesto.

—Idem id., id., del señor Delegado del Personal, sobre horas de oficinas.

Se señalan las de ocho de la mañana a dos de la tarde, sin perjuicio de la asistencia de todo el personal durante aquellas en que se celebre sesión por el Ayuntamiento.

Aprobado.

—Idem id., id., del señor Delegado especifico de Personal, relativo a la jubilación del Guarda de Jardines, Francisco Zapata Sánchez.

Le corresponde los cuatro quintos del jornal de 4,75 pesetas que disfrutaba.

Aprobado.

—Idem id., sobre abono de gastos de entierro de un obrero municipal (Julio Chacón).

Se propone el abono de esta suma que asciende a 162,50 pesetas.

Aprobado.

—Expuesto del que fué concejal inspector de la Banda Municipal, relativo a distribución de cantidad entre los componentes de dicha banda. (Sobre la mesa).

Por asistencia a las procesiones de Semana Santa, percibió el comité de Iniciativas, ptas. 1.200 en vez de las 2.100 a que tenía derecho. Por ello se propone dedicar el total de la suma percibida a repartir entre los elementos de la banda, dejando el Ayuntamiento de percibir el 50 por ciento que le corresponde.

Hacen uso de la palabra en la discusión de este punto los señores Rodríguez Piñero, Fabrellas y Santander y como este último presentase dos soluciones a propuesta del primero, se acuerda quede sobre la mesa.

—Expediente instruído a la viuda del sereno José Delgado Ladrón de Guevara, sobre concesión de cantidad.

El informe de intervención dice que corersponde a dicha viuda 2.080,50 peseas de todo el sueldo durante tres años y 1.040,25 del medio sueldo en cada uno de los años siguientes.

Aprobado.

—Expediente instruido a instancia de don José Calvo Proaño, solicitando autorización para la transmisión de la finca enclavada en el distrito de Segismundo Moret.

Informe favorable.

Aprobado.

—Idem id., id., de doña María Rodríguez, interesando se le autorice para enagenar un predio, sito en Extramuros.

Informe favorable.

Aprobado.

—Idem id., id., a instancia de don Benito Amaya, solicitando autorización para construir un murete en la casa número 102 de la Avenida Cayetano del Toro.

Informe favorable.

Aprobado.

—Idem id. a instancia de don Luis Andrés Somavilla, solicitando autorización para construir un toldo en la Plaza de Isabel II número 16.

Informe favorable.

Aprobado.

—Idem id., a instancia de los señores Leal Hermanos, que solicitan variar el toldo en su establecimiento Cervecería, sito en la plaza de la Constitución.

Informe favorable.

Aprobado.

—Expediente instruído para la ejecución de obras en la casa número 18 de la calle del Rosario.

Informe favorable.

Aprobado.

—Sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso en recurso promovido a instancia de don Manuel González Mora, sobre revocación de acuerdos de la Junta Económica del Asilo de la Infancia y Comisión municipal permanente.

Por la sentencia se confirman ambos acuerdos.

Enterado.

—Compras efectuadas por la Comisión de Hacienda.

Importan 21.391'74 pesetas.

Después de leerse estas cuentas, partida por partida, quedan aprobadas.

—Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Una relación, 7.581'59 pesetas.

Otra, 11.487'91 idem.

El señor Icardi dice que con la primera parte está conforme; pero respecto a la segunda, afirma que es de época anterior a su actuación y que le parecen muchas las carradas que en la cuenta figuran.

Pide informes a los señores Interventor y arquitecto, y como éstos les demostrasen eran conformes, solicita la aprobación, que se concede.

—A continuación se señalan los viernes para celebración de sesióny hora la de las seis y media de la tarde.

—Se da lectura a un expuesto en el que se demuestra que estando muy adelantados los trabajos de estadística, se estiman innecesarios los servicios de los temporeros afectos a esta Sección, y cuyos nombres se indican.

Se acuerda el cese de tales temporeros.

También se lee un expuesto del delegado de Asuntos Jurídicos sobre reclamación judicial contra el autor de daños en un contador de agua en la casa número 7 de la calle Aricruz.

Se acuerda no mostrarse parte el Ayuntamiento, sin renunciar por ello a la parte que pudiera corresponderle.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y no deseando ningún concejal hacer uso de la palabra, se levanta la sesión.

Terminada la sesión los periodistas que hacían la información, se acercaron al señor Sola para agradecer el saludo que había dirigido a la prensa, asegurándoles que, como siempre, serían sus reseñas fiel reflejo de la verdad.

Hablando con el señor Rodríguez Piñero, nos reiteró el deseo de la Corporación de que la prensa recogiese el reflejo fiel de su actuación.

LA REPOSICION DEL SEÑOR AGUDO

Para dar cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión de ayer, mañana lunes, a las once y media, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, la ceremonia de reponer en su cargo de jefe del Cuerpo Médico de la Beneficencia municipal al doctor Agudo.

Al acto asistirá la Corporación en pleno.

Vida Municipal

BONOS DE PAN

Agradecemos al alcalde de esta capital, don Emilio de Sola, el envío de los bonos de pan que ha tenido la amabilidad de enviarnos y que distribuiremos entre los numerosos necesitados que en estos casos de donaciones nos los demandan.

El pan a que tales bonos se refieren, será recogido mañana lunes en los lugares que en los mismos se mencionan.

Arqueo en 15 del corriente al hacer entrega de la Caja el Ayuntamiento saliente a la Comisión municipal que nos rige:

CARGO

Saldo Presupuesto ordinario, 64.111'11.
Idem ídem, extraordinario, 1.533.685.70
Idem, ídem, Caja Asilo, 27.285'49.
Idem barriada obrera, 957'28.
Idem Comité Iniciativas, 11.903'47.
Idem materiales del derribo del Teatro Principal, 5.167'82.
Idem Sociedad Plaza de Toros, 1.472'74.
Recaudado por arbitrios hasta el día 14, 125.978'08.
Libramientos pendientes de pago, pesetas 262.446'55.
Multas de la Guardia municipal, 499'50.
Recaudado en Caseta Turismo.—Teléfonos, 297'50.
1'20 por 100 del P. Extraordinario cuatro trimestre 1930, 6.735'29.
Idem, ídem, primero de 1931, 7.209'50.
Idem P. ordinario priem trimestre de 1931, 3.520'27.
Idem P. Extraordinario mes de Abril, 3.554'86.
Idem P. ordinario, mes Abril, 3.188'80.
Idem del Asilo, 242'12.
Impuesto Utilidades. P. Ordinario, primer trimestre, 14.129'80.
Idem, ídem, mes de Abril, 1.842.
Asilo. Subvención Estado, mes de marzo, 691'72.
Aguas. Fianzas de abonados, 37.365.
Recaudado por papel de multas, 49.
Total: 2.112.333'60.

DATA

Jornales obras Asilo, 67.
Anticipos, 7.753'89.
Letras y recibos, 19.773'73.
Cartas de pago pendientes de cobro, 93.015'50.
Idem Hispano Americano, 727.756'71.
Banco de España, 1.882'93.
Idem Internacional, Cuenta corriente, 843.472'24.
Idem, idem, idem, Servicios Eléctricos, 61.880'19.
Idem, ídem, idem, Aguas, 31.851'88.
Monte de Piedad, 280.000.
Billete, 16.325.
Plata, 28.379.
Calderilla, 175'53.
Total: 2.112.333'60.

BANDA MUNICIPAL

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las doce y media de la mañana, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal.

Primera parte:

"Gloria al trabajo", marcha, J. Texidor.

"Nada y mucho", J. C. Arriaga.

Capricho sinfónico,

"La Dolores", T. Bretón, Selección.

Segunda parte:

"El Cid", Cornelius, Obertura (primera vez).

"Ke - Sa - Ko", Marcel Chapuis, Fantasía, primera vez.

"Rasopdia húngara", Fr. Lisrt, número. II.

Ayer mañana el delegado de Instrucción pública, señor Sostoa, acompañado del arquitecto señor Hidalgo, estuvo recorriendo el Hotel de la Playa y Sanatorio-Escuela, cercano al mismo.

El señor Sostoa sacó excelente impresión de ambos edificios, sobre todo del Sanatorio-Escuela.

El alcalde Sr. Sola ha recibido ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

"Agradezco mucho su telegrama de adhesión en nombre ese Ayuntamiento y pueblo y me complazco en enviarle un cordial saludo extensivo a todos, deseándoles el mayor acierto en beneficio de la consolidación de la naciente República."

En el Gobierno civil

En su despacho oficial visitaron al gobernador civil interino, señor Fernández Gordillo:

Don Ignacio Merello, ingeniero del Puerto de Santa María.

Don Leonardo Radrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina.

Los emblemas nacionales

Copiamos del "A B C" de ayer, el siguiente suelto:

"El Gobierno tiene en estudio la enseña que ha de sustituir a la bandera nacional roja y amarilla.

El ministro de la Guerra llevará el modelo que acuerde su departamento y lo mismo hará el ministro de Marina. El Consejo a la vista de ambos modelos, adoptará el que crea más conveniente.

Las nuevas banderas que se adopten conservarán las corbatas y otros honores que tengan en cada Cuerpo las que hoy existen.

Una vez designada la enseña nacional, será adoptada oficialmente en forma solemne, rindiéndose además un homenaje a las antiguas, que serán depositadas luego en los Museos correspondientes.

También se trata de substituir el actual escudo de España. Parece que el nuevo que va a adoptarse es el que figura en las monedas de cinco pesetas del Gobierno provisional de 1870.

¿No sería preferible, pues, mientras esto no se concrete, tener un poco de calma?

El Cine en la «Casa de Galicia»

Para presenciar las [illegible] das por la pantalla d[illegible] jueves [illegible] si[illegible] consig[illegible] tan todas [illegible] ten al mismo, por la [illegible] con las sillas, butacas y sofás; al mismo tiempo se da un descanso de quince minutos para todo aquel que desee consumir alguno de los artículos que expende el Bar a precios económicos, lo haga con toda tranquilidad.

Para hoy domingo se prepara una bonita proyección, empezando la misma a las siete de al tarde, hora en que así lo tiene acordado para los días festivos la Comisión de fiestas. —X.

Una circular del Sr. Gobernador civil

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de ayer me comunica lo siguiente:

Circular número setenta y seis. Como ampliación a mi telegrama circular número 76, participo a V. E., que el procedimiento a que se ha de ajustar la tramitación de los expedientes relativos a protestas por atropellos coacciones o falseamientos de elecciones municipales, será el siguiente:

Primero. Las protestas o reclamaciones deberán presentarse en los Gobiernos Civiles, señalando como plazo para ello hasta las doce de la noche del martes veintiuno del corriente, para que el Gobernador Civil admita la protesta, será preciso que a su juicio los hechos concretos denunciados tengan el suficiente volumen para viciar la elección y justificar por consiguiente la medida excepcional y transitoria de la aludida circular número 75 (sin entrar no obstante en la comprobación de los mismos, pues esto se hará durante la tramitación del expediente).

Segundo. La admisión de un protesta producirá en el acto los efectos a que se refiere el telegrama circular número 74.

Tercero. Los expedientes se tramitarán con la mayor rapidez posible y en todo caso sin prórroga ni excusa alguna, deberán ser remitidos por ese Gobierno Civilo a la Dirección General de Administración antes del día primero de mayo próximo.

Cuarto. Una vez presentada una protesta, los firmantes de la misma, deberán antes del sábado veinticinco, de los corrientes, presentar en el Gobierno civil cuantos medios de prueba consideren convenientes para acreditar la veracidad de la misma.

Quinto. Los Gobernadores civiles podrán también practicar de oficio las averiguaciones y comprobaciones que estimen oportuno y una vez hecho esto, pondrán término al expediente con un informe en el que deberán expresar el juicio exacto que les merezca la procedencia o improcedencia de la protesta.

Debiendo significarle que la circular número setenta y cuatro que se cita anteriormente, ordenaba que en las localidades en que se hubiere formulado o se furmulen protestas por coacciones o falseamiento elección, quedaría en suspenso constitución Ayuntamiento y se requeriría Comité conjunción repjublicano - socialista, para que designase comisión gestora con carácter interino, compuesta de un representante por cada distrito, y e ntales casos se incoaría el oportuno expediente electoral que habría detramitarse con la mayor rapidés posible

Del Somatén gaditano

Cumpliendo orden del Excmo. Señor Comandante General, he encomendado a los cabos de Partido y cabos de Distrito, de esta Demarcación, la entrega de toda clase de armamentos que pudieran tener los somatenistas, por conducto del Comandante Jefe auxiliar.

Cumplido este deber, que significa el acatamiento al poder constituído, conducta que nos impusimos todos los somatenistas, por ser esta una Institución de Caballeros en la que tenían el natural respeto de todas las ideologías políticas, no hubimos de hacer protesta alguna, pero interesa manifestar que esas armas son propiedad personal de los somatenistas y que como jamás intervinieron en contienda alguna promovida por pasiones políticas ni por alteración del orden público, nuestro armamento se halla inmaculado y ungido, pudiera decirse, por el lema de la Institución "Paz, Paz y siempre Paz".

Envío a todos los somatenistas de la demarcación un cordial saludo y mi gratitud por el orden y compostura que han sabido guardar durante ocho años; y pretendo interpretar el sentir de todos al decir que los representantes del orden social quedan sin armas pero siempre a disposición del poder constituído.

El Vocal Regional,
JOSE PALACIOS.

BODA

El día 2 de mayo próximo, tendrá lugar en el Puerto de Santa María, el enlace matrimonial de la bella señorita Emilia Monis Díaz, hija de nuestro querido amigo el conocido armador de buques de pesca don Jose Monis García, con el distinguido joven don Luis Fernández Pubillones.

Por anticipado enviamos a la distinguida pareja nuestra sincera y cordial felicitación.

RECUERDOS HISTORICOS

Las elecciones municipales en España hace dos mil años

Una advertencia previa. Los hechos históricos, principalmente los que tienen una remota antigüedad, despiertan grandes dudas, tanto en los detalles como en su misma veracidad. El hecho que se anuncia en el epígrafe de este artículo está en el mismo caso, y la mayoría de los lectores dudarán sobre la verdad de los conceptos que han de constituir su contenido. Por eso nos interesa hacer constar que cuanto vamos a decir está tomado, casi literalmente, de las leyes municipales que Roma daba a España, las cuales, grabadas en bronce, según costumbre de la época, guardaban los Municipios muchas de las cuales, enterradas durante varios siglos, han sido descubiertas en la segunda mitad del siglo XIX. Tales son, por ejemplo, los bronces de Osuna, Salpensa, Málaga, Aljustrel, etc. Por eso, precisamente, la organización municipal de la España romana, antes ignorada, es a partir del descubrimiento de esos bronces perfectamente conocida.

Se designaban por elección los magistrados municipales, es decir los Duumvivos, Ediles y Cuestores. A los primeros, magistrados supremos, les correspondía el gobierno y administración de los Municipios; los ediles tenían a su cargo la policía de los caminos, de los baños y del mercado, la inspección de los pesos y medidas, el aprovisionamiento de trigo y la conservación del orden en los espectáculos públicos; y finalmente, los Cuestores tenían a su cuidado la custodia y administración del Tesoro municipal.

Los que aspiraban al ejercicio de estos cargos debían presentar su candidatura con cierta anticipación, y si tenían las condiciones legales, el presidente de los comicios, que era el más antiguo de los Duumvivos, hacía anunciar los nombres por medio de carteles en los sitios públicos. Llegado el día de la elección se procedía por separado a la votación de los diversos funcionarios municipales.

Votábase por curias, y en ellas emitían sufragio, no sólo los ciudadanos, sino también los incolas, es decir, aquellos que, sin ser naturales de una población, tenían en ella su domicilio habitual. Cada curia tenía un lugar para la votación. Los electores depositaban su papeleta con el nombre del candidato que preferían, en la urna electoral que se llamaba "cista".

Esta era vigilada por tres ciudadanos pertenecientes a otra curia diferente de aquella en que se hacía la votación, los cuales se llamaban "quaestores", aparte de que cada candidato podía designar un individuo que vigilase en su nombre punto a la "cista". Los "quaestores" que por razón de su oficio no podían votar en su curia, votaban en aquella en que accidentalmente ejercían el cargo.

Terminada la votación, unos funcionarios especiales que se llamaban "diribitores", cuya misión era contar los votos, consignaban en un acta el resultado del escritinio, y la entregaban al presidente de los comicios, el cual, sumando los escrutinios de las diversas curias, proclamaba al candidato que había obtenido mayoría relativa de votos.

En caso de empate, los padres con hijos y los casados eran preferidos respectivamente a los casados sin hijos y a los solteros; cuando el empate era entre personas del mismo estado y condición, se decidía por la suerte.

Las condiciones exigidas para aspirar al desempeño de los cargos municipales eran las siguientes: ser de condición ingénua; no haber sufrido ninguna condena, ni ejercido cargo innoble; haber cumplido treinta años o haber servido cierto número de ellos en el ejército. Estas condiciones muestran que eran muy codiciados los cargos municipales.

Para asegurar la sinceridad electoral se disponía que los candidatos no podían hacer donativos ni distribuir víveres al pueblo; ni podían tampoco, bajo severas penas, dar convites en que pasara de nueve el número de los convidados. Por el contrario, cuando ya eran elegidos, y antes de tomar posesión de cualquiera magistratura, era obligatorio entregar cierta cantidad para construcciones y espectáculos públicos.

Finalmente, los magistrados municipales estaban obligados a responder civilmente de los perjuicios causados, tanto a la ciudad como a los particulares, en el desempeño de sus cargos, para lo cual se les exigía cierta fianza con que pudiera hacerse efectiva aquella responsabilidad.

Estos son los principios, según enseñan los citados bronces, que en materia electoral, regían en tan remota edad. Los españoles actuales que han ido orgullosos a practicar un derecho, que creen conquista de los tiempos modernos, deben saber que sus paisanos de hace veinte siglos hacían igual.

CESAR MANTILLA.
Catedrático de Historia del Derecho.

Mercado de la Libertad

Nota de los precios a que se han vendido las hortalizas en el día de ayer.

Acelgas, manojo, 00'5 y 0'10.
Ajos, manojo, 0'10.
Alcauciles, docena, 0'75 y 4'00.
Apios, manojo, 0'10 y 0'20.
Calabazas, trozo, 0'10.
Calabacines, uno, 00'5 y 0'25.
Cardillos, manojo, 00'5 y 0'10.
Cebollas, manojo, 0'10.
Coles, pieza, 0'10 y 0'50.
Chícharos, kilo, 0'35 y 0'50.
Espárragos, cuartilla, 0'30 y 0'90.
Ensalada, una 00'5 y 0'10.
Espinacas, manojo, 00'5 y 0'15.
Habas, kilo, 0'20 y 0'35.
Habichuelas, 1'00 y 1'20.
Limones, uno, 00'5 y 0'10.
Lechugas, una, 00'5 y 0'10.
Nabos, manojo, 00'5 y 0'10.
Patatas, kilo, 0'35 y 0'40.
Rábanos, manojo, 00'5 y 0'15.
Remolachas, manojo, 00'5 y 0'10.
Tagarninas, docena, 0'15 y 0'25.
Tomates, kilo 0'35 y 0'80.
Zanahorias, manojo, 00'5 y 0'10.

Nota de los precios a que se han vendido las frutas en el día de ayer.

Fresas, kilo, 2'50 y 3'00.
Naranjas, una, 00'5 y 0'15.
Nísperos, kilo, 0'75 y 1'20.
Peros, kilo, 2'50 y 3'00.
Plátanos, kilo, 0'75 y 1'50.

Cádiz 18 de Abril de 1931.—El Administrador.

Por teléfono

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO, IMPORTANTES DECLARACIONES SOBRE LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO. -- EL MINISTRO RECIBE A LOS PERIODISTAS.

Madrid.—Esta mañana recibió el titular de este ministerio a una comisión de estudiantes de la Escuela Industrial del Trabajo de la Corte, que iban a pedirle la destitución del director de la misma, señor Lafuente.

También le visitó otra comisión, formada por obreros de la Campsa, cuya huelga continúa aún pendiente.

Al recibir a los periodistas, el señor Largo Caballero dijo que la cuestión pendiente entre patronos y obreros de las Artes Gráficas aún no estaba resuelta, pensando celebrar una reunión esta tarde con los segundos.

Visitó asimismo al ministro la comisión mixta de espectáculos, para anunciarle el Congreso de Música que se celebrará el próximo mes de mayo y en el que se tratará de la crisis por que actualmente atraviesan los profesores de música, con motivo de la implantación de cine sonoro de España.

Les he dicho—agregó Largo Caballero—que el Gobierno ve con simpatías la celebración de este Congreso, encargándoles que tan pronto como tengan las conclusiones aprobadas y las eleven, serán estudiadas con todo cariño, para buscar la mejor solución de este asunto.

He empezado—prosigue—a estudiar la organización del Ministerio.

He de aclarar las últimas manifestaciones y cuanto sobre este particular se dice.

Los nombramientos de los señores Gómez Cano y Aragón, son el prólogo de la reorganización que tengo en estudio, pues se daba el caso de que había algunos funcionarios que desempeñaban dos importantes cargos al mismo tiempo.

Por esto al señor Aragón le ha sido conferido el cargo de Inspector de Seguros, cesando el señor Gómez Cano en la del Trabajo, quedando en la otra que desempeñaba.

Entre otras cosas--continúa--pienso crear el Cuerpo Consultivo, en cuyo seno se encontrarán todas las dependencias, desapareciendo, por ahora, los directores generales y jefe, aunque quizá haya que nombrar algunos, que se llamarían jefes de Secciones.

Es necesario que España cuente con un Cuerpo Consultivo, al igual que en el Extranjero, en el que puedan estudiarse y resolverse las cuestiones sociales del trabajo, etc.

No se tocará para nada al personal; naturalmente que si se hará en aquellos casos en que la necesidad de acoplamiento de distintas secciones a crear, no habrá más remedio que trasladar y movilizar a lo que vayan a formar parte de lo que se cree.

No obstante este criterio, se aceparán las dimisiones de aquellos que quieran presenarlas.

Al personal todo, como ya he dicho, continuará, siempre que continúe cumpliendo en todo momento sus deberes.

Dentro de cada organismo, si los servicios lo exigen, entrarán también las reformas que se estimen necesarias.

Terminó diciendo: Al primer Consejo llevaré la jornada de ocho horas que actualmente se encuentra condicionada, ante la oficina del Trabajo de Ginebra.

RECONOCIMIENTO DE LA NUEVA REPUBLICA ESPAÑOLA

Madrid.—En el Ministerio de Estado manifestaron a los periodistas que habían reconocido a la nueva República española, los gobiernos de Bulgaria, Yugoeslavia y Guatemala, insistiéndose que más pronto alcanzará el reconocimiento del régimen por los demás países.

Al recibir el señor Lerroux a los informadores, expresóles que había celebrado una extensa conferencia con el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Que a las cuatro de la tarde le había visitado el embajador de Inglaterra, así como también el ministro de la República de Chile.

EL PROXIMO LUNES SE REANUDARA LA VIDA UNIVERSITARIA ESCOLAR

Madrid.—Esta mañana en la Junta de gobierno de la Universidad Central, manifestaron que el próximo lunes se reanudarán en ella las clases.

El subsecretario de Instrucción pública, dijo a los reporteros que se habían restablecido con toda normalidad las clases en Sevilla, Granada, Santander y Valladolid.

En este último punto—continuó el subsecretario—se celebró un solemnísimo acto en el paraninfo de la Universidad, haciendo uso de la palabra catedráticos y estudiantes en tonos del más elevado patriotismo.

En Barcelona y Salamanca se reanudaran las clases el lunes próximo, confirmándose que será nombrado rector de la segunda de las citadas universidades el catedrático y eminente escritor señor Unamuno.

DESTITUCION DE ALTOS CARGOS EN AFRICA

Madrid.—Se ha confirmado que han sido destituídos de sus respectivos cargos el director de Obras públicas de Marruecos, señor Piquer; el de Colonias, señor Torrevieja; el de Hacienda, señor Valverde; el intendente, señor Montellán, y el cónsul general en Tetuán, señor Cagigal

Se inspeccionará la labor de todos estos señores, en el ejercicio de sus funciones respectivas.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES. -- INSTRUCCION DE EXPEDIENTE.

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barios, manifestó a los periodistas, que se había abierto expediente para ver la responsabilidad en que hubieran incuridos el personal de los Cuerpos de Correos y Telégrafos por su actuación en tiempos de la Dictadura.

Terminó diciendo que el próximo lunes serían nombrados los nuevos subdirectores de Correos y Telégrafos.

DEL ACCIDENTE AL PRINCIPE DE BRIVIESCO

Cremenares.—Los médicos que asisten al príncipe de Briviesco y sus acompañantes, después del accidente sufrido y de reconocerle, han manifestado que el estado de todos ellos es grave, pero no desesperado.

El príncipe se encuentra algo mejorado y no así los dos pilotos que le acompañaban.

HAN PRESENTADO LA DIMISION DE SUS CARGOS OTROS GENERALES. -- NO SERA DISUELTA LA ACADEMIA GENERAL MILITAR.

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra, comunicaron a los periodistas que habían puestos sus cargos a la disposición del Gobierno el capitán general de la octava región y el de Canarias, señor Casademunt.

Además la ha presentado también el gobernador militar del Campo de Gibraltar, general Muslera.

Un periodista dijo al ministro:

—Según eso, todas las capitanías genrales han sido puestas ya a disposición del Gobierno.

LA TRANQUILIDAD EN PROVINCIAS. -- UN PEQUEÑO INCIDENTE EN ALGECIRAS.

Madrid.—El ministro de la Gobernador, señor Maura, al recibir a los informadores dijo que la tranquilidad en toda la República española era completa, habiéndose levantado el estado de guerra, en las provincias donde habiase declarado.

Tan solo en Algeciras—dijo el ministro—al salir el general Muslera con dirección a Madrid, se amotinó el pueblo contra dicho general, teniendo que intervenir la guardia civil, que hizo varios disparos al aire, para disolver a los descontentos que protestaban por la actuación del militar que se marchaba.

NUEVOS NOMBREMIENTOS

Madrid.—Para el mando de los Servicios de Aeronáutica, ha sido designado el coronel de Ingenieros don Celestino García-Antúnez.

Para el de segundo jefe, el que lo venía desempeñando actualmente don Joaquín de Lallinas.

LLEGADA DEL GOBERNADOR DE MALAGA. -- HACE EL VIAJE EN ...... UN TREN ESPECIAL. ......

Málaga.—En tren especial, adornado por los obreros ferroviarios andaluces, con flores y banderas, ha llegado a las cuatro de la tarde de hoy, el nuevo gobernador civil de la provincia.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. -- VISITAS. -- RESPONSABILIDAD POR EL CONSEJO SUMARISIMO DE JACA

Madrid.—El señor Azañas recibió esta mañana al capitán general de la primera región, señor Queipo de Llano, a los directores generales de Guardia civil y Carabineros y a varios generales.

El ministro ha cursado órdenes al fiscal del Supremo de Guerra y Marina para que se comience a instruir expediente para exigir responsabilidades con motivo de los coacciones que se hicieron en el juicio sumarísimo de Jaca, que dió por resultado el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández

El señor Azañas, contestó:

—Efectivamente; tan sólo quedan por hacerlo el de la sexta región y el de Baleares, pues el de la séptima esta sin cubrir.

El mismo periodista volvió a preguntar si estaba ya nombrado el nuevo alto comisario, contestándosele:

—No hay tal nombramiento por ahora. Ya he visto publicado, hasta retratos, del que creen será designado, pudiendo ustedes desmentirlo, pues en el Consejo de esta tarde, probablemente, será nombrado.

No es exacto—terminó diciendo—que se vaya a disolver la Academia general Militar, pues hasta ahora no hay nada de ello.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina recibió esta mañana la visita de varios generales.

Al hablar con los periodistas, díjoles que había dispuesto continuaran al frente de sus cargos los subsecretarios que lo venían desempeñando.

EL DIRECTOR GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS, HA DIMITIDO.

Madrid.—Ha dimitido el cargo que ha desempeñado hasta ahora, el director general de Marruecos y Colonias, señor López Oliván, que permanecerá en su puesto hasta que se le nombre sustituto.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—El director general de Seguridad, dijo a los periodistas que no era exacta la noticia circulada por la que se atribuye a un jefe de cuerpo de Seguridad actitudes coactivas respecto a los guardias a sus órdenes.

Está seguro de que todos los jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad, cumple estrictamente con su deber sin dar motivo a queja alguna.

Agregó que hoy había continuado sus trabajos en el cierre y sellado de las habitaciones del palacio real, y terminación del inventario del mismo, y es seguro que mañana se termine esa tarea, firmándose las correspondientes actas y transmitiéndose el regio alcázar al nuevo Gobierno.

Desde ese momento la Guardia civil será la encargada de la custodia del edificio.

También dijo el director general de Seguridad a los periodistas que había sido nombrado Jefe superior de Policía el comandante señor Orrero, y jejfe de la brigada oficial, el señor López Llana.

Habló luego con los periodistas de la organización de la guardia cívica, y expresó que de la organizacación y todo lo relativo a la misma ha quedado hecho cargo el concejal señor Campos.

A los miembros de la Guardia cívica se les dotará de un carnet con las correspondientes instrucciones y funciones que se les encomiendan y además su misión es de pacificación, no teniendo armas de ninguna clase.

Finalmente dijo el director general de Seguridad a los periodistas, que el comandante de Seguridad, señor Castillo, había sido dado de baja en el Cuerpo, reintegrándose al Cuerpo de donde procede.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA EN TARRAGONA

Barcelona.—El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, ha estado esta mañana en Tarragona donde se celebró una recepción en el Ayuntamiento, asistiendo numerosas personalidades de esta ciudad.

El ministro fué agasajado, pronunciando breves palabras, marchando seguidamente a Tarrasa, donde permaneció unas horas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION SALE PARA MADRID

Madrid.—El ministro de Instrucción pública ha tomado esta noche el tren e nla estación de Mora del Ebro, con direccion a Madrid.

Se le dispensó un entusiasta recibimiento y despedida.

EL NUEVO ALCALDE DE BILBAO

Bilbao.—Esta tarde se ha reunido el Ayuntamiento, y como ya se había anunciado, ha sido elegido alcalde don Ernesto Elcorea, persona de gran representación y de prestigio en esta ciudad.

Primer teniente de alcalde ha sido sido designado el socialista Lacorte, que estuvo preso y detenido por la dictadura.

Los demás puestos de la Comisión permanentes han sido ocupados por republicanos, socialistas y nacionalistas de la izquierda.

Asistieron al acto de toma de posesión del Ayuntamiento los tres concejales monárquicos que han sido elegidos.

Los nacionalistas de la derecha pidieron un puesto en la Comisión municipa lpermanente, pero los elementos del bloque antimonárquico, les han dicho que no püede accederse a ello, por estar ya hechas todas las designaciones

EL PROBLEMA DE LA AUTONOMIA VASCA

San Sebastián.—En Eibar el Ayuntamiento constituído por 17 republicanos y un monárquico, ha presentado una moción, diciendo que un representante del Ayuntamiento, conferenciará con el gobernador civil y le expondrá del modo que se entiende en las provincias vascongadas la autonomía.

Se ha convocado a una reunión de todos los Ayuntamientos de la provincia, para tratar de la oportunidad de planteamiento de este asunto.

HA SIDO LEVANTADO EL ESTADO DE GUERRA EN SEVILLA. - OTRAS NOTICIAS

Sevilla.—Por orden del Capitán General de la Región, se ha publicado un bando levantando el estado de guerra.

Espera de no tener que intervenir nuevamente en la vida civil de Cataluña y dice que esta ha demostrado una vez más su cordura y sensatez frente a los acontecimientos.

—Esta mañan ha llegado a esta ciudad el nuevo gobrenador civil don Antonio Montañés, que inmediaiamente se hizo cargo del mando de la provincia.

Hablando con los periodistas dijoles, que era el primer sorprendido con su nombramiento, y que confiaba en la cordura de todo el pueblo sevillano para el mantenimiento del orden.

Dijo, que en los momentos actuales a la frase de "El Rey ha muerto, viva el Rey", puede sustituirse por otra que diga "El Rey ha muerto, viva el presidente de la Reública".

Dijo además, que a todos no cabía otra cosa, más que aceptar los hechos consumados.

El gobernador ordenó la libertad de todos cuantos estaban detenidos en la prisión y que sólo queden los que estén a la disposición del Juzgado.

BAJAS EN AVIACION

Madrid.—Han sido dados de baja en los servicios de aviacion los Jefes y Oficiales siguientes:

Teniente coronel de Estado Mayor don Alfonso Vayo y don Luis Gonzalo, comandante de Infantería don Luis Moreno, comandante de Ingenieros don Alberto Alvarez Rementeria, comandantes de Infantería don Luis Rueda y don Eduardo González Gallarza, don Julio Rios y don Rafael Gómez Jordana.

Capitán don Julio Infantes García y don José García Muñoz, de caballeria, don Francisco Riera y don José Pérez Buncera.

QUERELLA CONTRA LOS PRIMEROS MINISTROS DE LA DICTADURA

Madrid.—El procurador general de la República ha abierto querella contra los primeros ministros de la Dictadura, por los delitos de prevaricación y cohecho.

También se abren expedientes contra las comisiones gestoras, de suscripciones, pues el ejercicio de las funciones de estas entidades se han cometido verdaderos errores.

EL CONSEJO SUPREMO

Madrid.—Se ha ordenado que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se denomine en adelante Consejo de Guerra y Marina, y el Depósito Geográfico e Histórico del Ministerio de la Guerra, se llamará Depósito de Guerra.

LA DUQUESA DE ALBA NO INTENTABA PASAR LA FRONTERA

Madrid.—Contrariamente a lo que se dijo ayer, la dama de la aristocracia que intentaba pasar la frontera con 750.000 pesetas en dinero no era la duquesa de Alba, sino la duquesa de Aliaga.

EL NUEVO DIRECTOR DE MONTES

Madrid.—Ha sido nombrado director general de Montes, don José María Quintana.

DESPUES DE LA REVOLUCION DE JACA

Madrid.—Comunican de Zaragoza, que han llegado a dicha ciudad, los elementos civiles de Madrid que fueron procesados y condenados por la revolución de Jaca, que han salido inmediatamente para Madrid, a los que se les dispensará un recibimiento muy cariñoso.

EL GENERAL RIQUELME. - NOTICIAS DE VALENCIA

Valencia.—El capitán General señor Riquelme recibió la visita del arzobispo de la diócesis que iba a expresar su adhesión al gobierno.

También han expresado su adhesión al gobierno las fuerzas de la guarnición.

Han ordenado que sean reforzadas las guardias militares en los bancos, edificios públicos, conventos etc.

Comunicó que anoche había recorrido toda la ciudad acompañado de sus ayudantes y que el orden en todas partes era absoluto.

EL EMBAJADOR DE PORTUGAL EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — Durante la celebración del consejo de Ministros accedió a la presidencia, el embajador de Portugal, que iba para expresar al gobierno espayol el reconocimiento del mismo por el Gobierno de Portugal.

A la salida habló con los periodistas, diciéndoles que no podía ocultar su satisfacción por la orden de su gobierno de reconocer legítimamente a la República española.

Dijo, que en Portugal se había visto todo ello con gran satisfacción, hasta el punto de que a las 24 horas de proclamar la república, el gobierno portugués había reconocido ya al de España.

Se habían cambiado discursos con el ministro de Estado.

REUNION DE DIPLOMATICOS PRESIDIDA POR EL NUNCIO

Madrid.—Hoy, presidiendo el Nuncio, como decano del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, se reunió éste.

El Nuncio pronunció un discurso, diciendo que eran deseos del Gobierno de la República, que se cumpliera la voluntad del país y que ello se había realizado sin efusión de sangre y garantizándose la libertad de todo.

Dijo que este Gobierno respetará en toda su pureza el Concordato de Roma.

NOMBRES A UNAS CALLES

Aranjuez.—Se ha posesionado del cargo el alcalde republicano don Doroteo Alonso.

Se ha quitado el nombre de las calles de María Cristina que se llama ahora de Pablo Iglesias y de otras que se llaman ahora de Galán y García Hernández, República, etc.

Guardias municipales custodian el Palacio y la Casita del Labrador.

La anormalidad es completa.

LOS INFANTES DON CARLOS Y DOÑA LUISA LLEGAN A GIBRALTAR.- OTRAS PERSONAS DE LA REAL FAMILIA

Gibraltar.—Procedentes de Sevilla, llegó a nuestro puerto un buque de la Compañía de Ibarra, a bordo del cual viene el Infante don Carlos de Borbón, la Infanta doña Luisa, e hijos don Alfonso, don Carlos, doña Dolores, doña María y doña Esperanza y el Príncipe don Carlos de Zamowysky

Además han llegado con los príncipes varias damas de honor y servidumbre.

Las reales personas durante su estancia en ésta, se alojarán en el Palacio del Gobierno y la servidumbre enel Hotel Bristo l.

ANIMACION EN GIBRALTAR

Gibraltar.—En el día de ayer la animación ha sido grande en esta ciudad, viéndose en ella a numerosos títulos españoles que se aprestan a embarcar con dirección a Inglater a y otros paises.

Todos los hoteles se encuentran ocupados.

LA BANDERA TRICOLOR EN EL CONSULADO DE LA CIUDAD DE GIBRALTAR

Gibraltar.—Esta mañana ha ondeado por vez primera la bandera tricolor de la República española, en el consulado de esta plaza.

EL GENERAL MUSLERA

Algeciras.—Ha salido para Sevilla, acompañado de su hija doña María, el general Muslera, exgobernador del Campo de Gibraltar.

EL PRESIDENTE DE CATALUÑA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Barcelona.—Durante toda la tarde ha permanecido en su despacho, de la diputación, trabajando activamente, el presidente de la Generalidad Catalana, señor Maciá.

Para las cinco de la tarde tenia citados a los periodistas extranjeros; pero por sus muchas ocupaciones, ha aplazado la entrevista para más tarde.

Maciá durante el día estuvo conferenciando varias veces con Madrid.

A las doce de la noche facilitó una nota a la prensa, recordando cómo se había llegado al triunfo de la reconquista de las libertades catalanas y diciendo que Cataluña esperaba las Cortes Constituyentes para saber la voluntad del país.

EL REY OSTENTARA EL TITULO DE DUQUE DE TOLEDO

París.—El duque de Miranda ha dicho hoy a los periodistas que toda la familia real continuaba en perfecto estado de salud, no habiendo experimentado el Príncipe de Asturias variación alguna en su estado desde que salió de Madrid.

Parece ser que el rey ostentará en lo sucesivo el título de duque de Toledo, y con él se presentará en Inglaterra.

Se ha dicho que toda la real familia fijará su residencia en París, después de permanecer alguna temporada en Inglaterra.

HOMENAJE AL CAPITAN SEDILES

Barcelona.—A las ocho y media de la noche, en el gobierno civil se ha celebrado el homenaje al capitán Sediles consistente en un vermouth de honor.

Se pronunciaron varios discursos y el acto resultó muy brillante, reinando durante el mismo gran entusiasmo.

EL INFANTE DON JUAN SALE PARA ITALIA

Gibraltar.—Esta mañana ha zarpado el trasatlántico italiano "Roma", donde vá el infante don Juan con dirección a Nápoles y Génova, desde donde continuará para París con objeto de unirse al resto de la Real Familia.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

París.—El Vizconde de Casa Aguilar que ha salido para España, después de acompañar al Rey en París ha dicho, que él creia que la Ciudad Universitaria no quedaría sin terminarse por el cambio de régimen.

CONSTITUCION DE UN COMITES

San Sebastián.—Reunidos en el Centro republicano los representantes de los partidos de Acción Nacionalista Vasca y socialista y republicano, acordaron constituir un Comitépermanente en defensa de la República, cuya labor se desenvolverá de acuerdo con los enunciados de organización y propaganda política y vigilancia política, asesoría política y administrativa, que lleva anexo la creación de la Guardia Cívica republicana, formada por elementos de los tres partidos.

El Consejo de Ministros de anoche

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA. - CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Los periodistas se reunieron en la presidencia, donde se iban congregando los ministros, par acelebran Consejo.

El presidente fué el primero en llegar, comunicando a los periodistas que había estado en la embajada de los Estados Unidos.

—¿Es verdad los rumores sobre el retiro de una alta personalidad de la Armada?

—No hagan ustedes caso. Son rumores que circulan. Hoy esperamos al señor Burgos Mazo.

Largo Caballero dijo a los periodistas que llevaba algunos asuntos de interés; pero que daría cuenta de ellos a la salida del Consejo de ministro.

El ministro de Gracia y Justicia hasiones de su viaje a Barcelona.
bló con los reporteros de las impre-

El ministro dijo que la impresión era excelente; que habían llegado al medio dia Nicolau y él, y que Marcelino Domingo había salido esta noche para la capital de España.

Las bases de lo que se trató ayer en Cataluña, serán sometidas a la deliberación del Consejo de ministros, en la sesión de hoy, considerándose de antemano que están orilladas todas las dificultades.

Las entrevistas de Barcelona se han desarrollado todas en términos de extraordinaria cordialidad.

El ministro de Hacienda, dijo a los periodistas que había recibido una comisión del Convento de Carmelitas de Vitoria, que iba a presentarse al Gobierno para hacer acto de acatamiento a la república.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que venía de hacer algunas visitas.

Habló del reconocimiento diplomático por parte de Chile y Brasil, diciendo que las reuniones se habían celebrado en términos de gran conrdialidad.

Esta mañana le había visitado el embajador de Inglaterra, no para hacer el reconocimiento oficial de la República, sino para felicitarle como ministro de Estado.

Luego Lerroux habló de la visita que ha recibido hoy que son numerosísimas, agregando que no decía que le había visitado el Nuncio, porque lo hacía todos los días e iba a creer la gente que se había hecho Lerroux clerical.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS. - ES DEROGADA LA LEY DE JURISDICCIONES

Madrid.—A las once y cuarto quedó terminado el consepo de ministros, abandonando la presidencia y facilitando el ministro de Hacienda la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de ministros, que es la siguiente:

De Estado: Se recibieron las satisfactorias noticias de haber sido reconocida le república española por Portugal, República Argentina, Checoeslovaquia, Cuba y Turquía.

Guerra: El ministro llevó al consejo, varias disposiciones relacionadas con el plan de organización y reforma del ejército, que comenzará a estudiarse en breve.

De Justicia: El ministro de Justicia, habló de los momentos actuales, acordándose la reforma del Tribunal Supremo y la de los otros tribunales.

Hacienda: Desde los primeros momentos se ocupó el gobierno del empréstito concertado con la banca Morgan, por el gobierno anterior, para la conversión en oro y por considerarse favorable la rescisión del contrato, se accedió a ello acordándose así, sin quebranto para los inttereses del pueblo español.

De Gobernación: El ministro dió cuenta de la presentación que hizo anoche al ministro del ramo, el expresidente del consejo de Ministros señor Berenguer.

Sin discusión se aprobó la conducta del ministro y para que por el ministerio de la Guerra no se dejaran de cumplir los acuerdos del gobierno, se ha comunicado al ministerio fiscal la apertura de un proceso con motivo de los fusilamientos de Jaca.

El ministro habló también de la crisis del trabajo en Andalucía, acordándosedistribuir la consignación íntegra de la casa real para estas atenciones, poniendo así un poco de remedio al paro, mientras no se acuerdan los seguors para esta atención.

De trabajo: A propuesta del ministro y a propuesta del claustro de profesores, se acordaron sanciones para los escolares, que han dejado de entrar en clase en la Escuela industrial de Madrid.

También se acordó declarar oficial la fiesta del Trabajo el primero de Mayo.

—También se acordó la celebración en el Senado de las sesiones del Congreso Federal de la Federación de Sindicatos Interoacionales que se celebrará en el mes de abril actual .

De Economía.—Nombrando director general de Industrias, a don Francisco Guito y director general de Comercio a don Manuel Raventós.

—Por un decreto de la Presidencia se deroga la llamada ley de Jusrisdiciones.

El Director General desmiente unos rumores

¿SE TRATABA DE UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE CARACTER MONARQUICO?.---SE HAN TOMADO PRECAUCIONES.---LA GUARDIA CIVIL EN FUNCIONES

Madrid.—Esta madrugada en la Dirección General de Seguridad, fueron recibidos los periodistas por el señor Blanco.

Aquellos interrogaron al Director General sobre el rumor cada vez más acentuado de que había estallado una sublevación entre las fuerzas del Parque Militar de los Cartones de Madrid diciendo el señor Blanco que la noticia carece de fundamento.

Dice, que seguramente se debe la alarma al temor de los republicanos de Getafe, de que se intentase un movimiento de carácter monárquico contra el nuevo régimen.

Agregase qué esta alarma debióse a que un soldado escuchó una conversación entre un militar y una persona de la ciudad citada, y creyendo pudiera ser lo que trataban contrario a la tranquilidad de le República, puso el hecho en conocimiento del capitán General y el ministro de la Gobernación.

El General Quipo de Llanos se trasladó inmediatamente a aquel lugar y no encontrando nada que hiciese sospechar una sublevación emprendio el regreso a Madrid.

En el camino, termina le Director general de Seguridad, encontró unos camiones que conducían fuerzas de la Guardia Civil a las que mandó regresar a Madrid.

VERSIONES PARTICULARES DE LA PROYECTADA SUBLEVACION

Madrid.—Después de oir las manifestaciones del director general de Seguridad, por versiones que hemos podido recoger, asegúrase que algunos jefes y oficiales del Regimiento de León de la Escuela Central de Tiro de Carabanchel y Parque Militar de los Cartones de Madrid, habían intentado un golpe de fuerza de carácter monárquico en favor de la corona.

Que para sofocarlo se había dispuesto que saliesen para el lugar de la intentona fuerza de la Guardia civil que recibieron órdenes de vigilar estrechamente, situados a prudente distancia, para reprimir, caso de producirse, el movimiento revolucionario.

También se asegura que las citadas fuerzas de la Benemérita tienen órden de no dejar acercarse a persona alguna a aquellos lugares.

Noticias de Barcelona

DIFERENTES NOTICIAS CATALANAS

Barcelona.—Esta mañana el padre provincial de las Escuelas Catalanas, estuvo visitando al señor Maciá, para hacerle reconocimiento de la nueva política de España.

Esta situación ha quedado perfectamente definida, y por consiguiente borrados los rumores de desavenencia que se decían existir entre Maciá y las citadas escuelas.

—El gobernador civil, señor Portela, ha felicitado al señor Maciá, al igual que hizo ayer con el señor Company, congratulándose de la resolución del pleito catalán, que se ha solventado de la mejor manera para los intereses de todos.

EL HIJO DEL BARON DE VIVER

Barcelona.—Se ha hecho circular intensamente por toda Barcelona, el rumor del fallecimiento del hijjo del Barón de Viver, que fué herido hace unos días por hacer frente a una manifestación republicana.

El rumor, afortunadamente, no es cierto, y el muchacho sigue mejorando.

Sólo preocupa un poco la lesión en los ojos, pero el doctor Barraquer cree que se resolverá bien.

El baron de Viver y la familia se ha ausentado de Barcelona.

Sucesos

OBRERO MUERTO EN UN HUNDIMIENTO

Guadalajara.—Cuando se desmontaban los cimientos de una edificación de la calle de las Minas, en una zanja mal entibada, se produjo el hundimiento de un muro de tierra de cinco metros, qeu sepultó al obrero Epifanio Esteban Casavalos, de 28 años, casado, natural de Iriepal, que quedó muerto

Se tardaron tres horas e nextraer el cadáver.

Sus compañeros lograron escaparse huyendo rápidamente.

DE LOS CONTENDIENTES RESULTA HERIDO DE GRAVEDAD

Bilbao.—Esta tarde, a las dos, en el pueblo de Baracaldo, se promovió una disputa entre Emilio Regi, [illegible] pleado del Ayuntamiento que fué [illegible] tituido ayer de su cargo y un individuo apodado "Poza".

El individuo Emilio Regi, jefe de bomberos de Baracaldo, fué destituido ayer por el Ayuntamiento republicano, que le dejó sin empleo y sin sueldo.

Esta tarde a primera hora se encontró con Antonio García, y vecino de Baracaldo, obrero de la fábrica La Vizcaya, y sin mediar una palabra le hizo dos disparos, produciéndole dos heridas graves en el vientre.

El agresor huyó perseguido por varias personas, se volvió haciendo varios disparos mas, uno de los cuales alcanzó a Margarita Arana, causándole una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

El criminal se refugió después en una caseta de Altos Hornos y se disparó un tiro en la cabeza.

Se supone que el motivo del crimen obedeció a resentimiento enteriores pero lo más probable es que sea debido al acuerdo adoptado ayer por el citado ayuntamiento.

OTROS QUE CUESTIONAN

Barcelona.—En la calle de Carrera se ha producido un incidente.

No se conocen las causas que han dado lugar a él.

Parece que los promotores son gente del hampa.

Ha hresultado heridos Pedro Zubiria, de 20 años, y Federico Gómez, de 19.

Ha sido detenido Francisco Melgosa el cual dijo qeu pasaba casualmente por dicha calle, cuando ocurrieron los incidentes.

UN DECARRILAMIENTO

Madrid.—Ha descarrilado en Pozáldez, entre Medina del Campo y Valladolid, el tren 21 descendente, por causas que se ignoran hasta ahora.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Descarrilaron ocho unidades, tres coches de primera, dos de segunda, uno de tercera, el coche correo y el furgón.

Quedó interceptado el tráfico en los primeros momentos por ambas vias. Inmediatamente se envió un tren de socorro con personal para retirar el material averiado.

Los viajeron fueron trasbordados a otro tren.

Se ha logrado establecer una via única entre Matapozuelos y Medina del Campo.

Se calcula que la circulación quedará expedita por complto en un plazo de quince horas.

Extranjero

PRUEBAS DE COHETES PARA EXPLORAR LA ATMOSFERA

Nauen.—Cerca de Osnabruk en Westfalia, se han ensayado diversos tipos de cohetes destinados a explorar las altas regiones de la atmósfera.

Unos son sencillos cohetes de gran tamaño, pero otros están destinados a llevar tripulantes.

Los dos tipos tienen dos alas plegables grandes y dos aletas cortas.

Las primeras se abren en el momento en que el cohete pierde el impulso y permite al aparato flotar y descender lentamente.

Fracasó tan sólo uno de los modelos presentados; el resto subió normalmente y descendió después de pasar de los dos mil metros sin dificultad.

Las pruebas se repetirán dentro de pocos días.

DOUMERGUE SALE DE BIZERTA EN EL "COLBER"

Bizerta.—El presidente de la República, de regreso a su país, ha embarcado a las catorce y treinta a bordo del acorazado "Colbert".

SE PROHIBEN EN AUSTRIA LAS MANIFESTACIONES. - CINCO MESES DE TREGUA

Viena.—El Gobierno central ha comunicado a todos los Gobiernos provinciales que está decidido a prohibir las manifestaciones politicas publicas desde el 1 de mayo hasta el día 1 de septiembre en vista de la tensión política reinante.

INCIDENTE ENTRE RUSIA Y EGIPTO. - LOS SOVIETS NO CUMPLEN LOS COMPROMISOS COMERCIALES

El Cairo.—El subsecretario de Hacienda ha informado a los representantes comerciales soviéticos que se encuentran en El Cairo, que sus comprasde algodón son insuficientes y que no están conformes a las promesas que los citados representantes habían hecho anteriormente.

Por consiguiente, la continuidad de su presencia en Egipto—ha dicho—no está justificada.

Los representantes comerciales soviéticos han respondido al subsecretario que su situación finanicera "no había sido bien organizada".

UNA REYERTA DE LA QUE UNO EL VIRREY DE LA INDIA

Bombay.—Mañana llegará a esta capital lord Willington, sucesor de lor Irvin en el virreinato de la India, Irvin celebrará una conferencia con su sucesor y saldrá para Inglaterra al dia siguiente.

El virrey cesante ha cele[illegible] conferencia con Gandhi [illegible] ca de una hora.

Durante todos est[illegible] bido [illegible] hesión [illegible]

[illegible]

Londres. [illegible] que el estado de [illegible] es muy satisfactorio.

Hoy ha podido salir de sus habitaciones.

Ya no se facilitará parte médico.

UNA MORATORIA A AUSTRALIA

Londres.—El tesoro británico ha concedido una moratoria de dos años a Australia para el pago de los intereses y la amortización de la deuda de guerra.

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes. . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 19 Domingo

Jerez de la Frontera

DEL AYUNTAMIENTO. — LA COMISION MUNICIPAL DE FIESTAS.

Ha sido designado provisionalmente presidente de esta Comisión el joven teniente de alcalde don Francisco Blázquez y Sánchez Romate, que ha empezado a actuar en los asuntos de la próxima feria.

PARA CONSTITUIR LOS AYUNTAMIENTOS DE BORNOS Y VILLAMARTIN

Con el objeto de aclarar la situación en dichos pueblos y proceder a la constitución de sus Ayuntamientos, ha marchado a aquéllos, el leader socialista y primer teniente de alcalde don Antonio Roma Rubies.

CUMPLIMENTANDO AL ALCALDE

Continúa siendo objeto de innumerables visitas de cumplimiento el señor alcalde don Manuel Moreno Mendoza.

A más de las autoridades, han desfilado por su despacho de la alcaldía, infinidad de personas de todas las clases sociales.

CARNET DEL REPORTER

Regresó a Arcos don José Olivares Piña.

—De Madrid regresaron don Iñigo, don Francisco y don José López de Carrizosa.

—A Córdoba ha marchado don Baltasar Hidalgo Enrile.

—De Madrid don Joaquín Pérez Lila

LA RECOGIDA DE ARMAS DE FUEGO

Por la autoridad militar local y en cumplimiento de las disposiciones del capitán genera lde la Región, se ha ordenado la completa recogida de armas de fuego con licencia o sin ellas.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó la interesante película "Sombras de la noche", producción M. G. M. de extraordinario mérito.

Hoy la versión muda de la misma Casa, "Monsieur Saint-Gennes", por Ramón Novarro.

SALON JEREZ

Anoche se estrenó la interesante película sonora "El Rey vagabundo", por Dennys King, Jeannette Mac Donald y Lillian Roth.

El "film" agradó muchísimo.

EL CORRESPONSAL

DE ENSENANZA

OPOSITORAS MAESTRAS DE LA SEGUNDA LISTA SUPLETORIA

La Gaceta del 16 publica orden de la Dirección general de primera enseñanza y la lista provisional de las 600 opositoras a las que provisionalmente se les adjudica plaza.

Podrán reclamar directamente ante la dicha Dirección en el plazo de quince días. Para las vacantes de esta provincia se proponen a las siguientes Maestras cuyas propuestas les han sido comunicadas a las interesadas, por conducto de los señores Alcaldes de respectivas residencias.

Doña Ramona Garrido Bejar, con residencia en Sevilla para Rota.

Doña Dolores Iglesias Prieto, residente en Alcalá de los Gazules para Villamartín.

Doña Francisca Serrano Morales, residente en Cádiz, para Trebujena.

Doña Luisa Rodríguez Formosa, que reside en Madrid, para Ubrique.

Doña Rosario Castillo Navarro, que reside en Zubia (Granada), para El Gastor.

Para Escuelas de otras provincias se proponen a las siguientes Maestras que tienen su residencia en ésta.

Doña Emilia Morales, para Azuaga. Badajoz. Doña María del Carmen la Varga Salcedo, para párvulos de Quintana de la Serena (Badajoz). Doña María Cristina Perdigones Mingo, para Cartajima (Málaga). Doña Rosario Cancio de la Fuente, para Bonares, (Huelva). Doña María de la Natividad Urbano Flores, para Campillo Luisina, (Sevilla). Doña Francisca Gessa Loaysa, para Navarredonda Sausejo (Sevilla). Doña Manuela Barreiro Barragán, para Matarredonda Marinaleda (Sevilla). Doña Francisca Ramírez Pérez, para Cala (Huelva). Doña Dolores ibañez Ruiz, para Aroche Aux-Aroche (Hueuva). Doña Concepción Gregorio de Tejada Arias, para Castaño del Robledo (Huelva). Doña Isabel Torres de la Corte, para El Higueral, Iznajar (Córdoba). Doña María Milagros Berengeur Morales, para Macenas-Mojacar (Almería). Doña Rosario Luceño Pérez, para Arure Canarias Santa Cruz de Tenerife.

[illegible]sa de Socorro

[illegible] Caballeros Hospitala[illegible] asistidas las siguientes [illegible]

[illegible] años de [illegible]

[illegible] contusión en [illegible] derecha.

—Francisco Muriel, de 4 años, con domicilio en Enrique de las Marinas, 13; de herida contusa de 0'02 en la región frontal; casual.

Desde San Fernando

FALLECIMIENTO

En el Hospital de San José ha fallecido el individuo Dámaso Pérez Gutiérrez, que tan graves quemaduras se produjo el pasado miércoles por explosión en el depósito de gasolina del surtidor enclavado en el puente de Zuazo, cuando trabajaba en aquél con otro compañero.

REUNION

Mañana domingo celebra reunión general, a las diez y media de la noche, los afiliados al partido republicano, de esta localidad.

BODA

En la mañana de hoy, han contraído matrimonio la simpática señorita María del Carmen Silva, con el joven empleado del Arsenal de la Carraca, don Enrique Garrido Garibaldo.

INSIGNIAS

En cumplimiento de orden circular, recibida en la Capitanía General del departamento, el personal de la Marina de Guerra perteneciente al mismo, ha hecho desaparecer la corona real que figuraba superpuesta en los emblemas de los uniformes de los respectivos Cuerpos.

También, son reemplazados los botones de las prendas militares del referido personal, por otros en lo que no figura la mencionada corona real.

NECROLOGIA

Después de larga enfermedad y penosa, ha dejado de existir el maquinista oficia de lprimera de la Armada oon José Marón Miranda, querido amigo nuestro, a cuya familia enviamos el más sentido pésame.

FUTBOL

Mañana tendrá lugar en el campo de Madariaga un partido de fútbol entre los equipos Gimnástica F. C., de Cádiz, y el San Fernando F. C.

DE LA ALCALDIA

Después de tomar ayer posesión del cargo de alcalde el respetable convecino don José Quevedo Moreno, se efectuaron las operaciones de arqueo de la caja municipal, dando como resultado una existencia en la misma de unas doscientas catorce mil pesetas.

Al señor Quevedo, le fué hecha la presentación del personal de las oficinas municipales, por el secretario de la Corporación, señor Ruiz Guillón.

El nuevo alcalde, designó para desempeñar el cargo de secretario especial del mismo, al oficial segundo de secretaría, don Moisés Roncero, que anteriormente lo desempeñó con el entonces alcalde don Daniel González García.

GARCIA BOZANO

18-4-31.

En la Diputación Provincial

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

Bajo la presidencia de don Joaquín Pérez Lila y con asistencia de los diputados señores Salazar, Dosal, Caramé y Rodrigo Lavín, reunióse alertared la Comisión Permanente Provincial.

Asisten también el Interventor don Manuel Cerón Bohórquez; secretario de la Corporación don José Balén Falero, y oficial de actas don Juan Beltrán Delfort.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasóse a tratar de los diferentes puntos que comprendían la orden del día.

Expediente sobre movimientos de albergados de los Establecimientos Benéficos provinciales.

Altas y bajas. Aprobado.

Balance de operaciones de Contabilidad del pasado mes de Marzo.

Se propone su aprobación.

Idem sobre devolución de fianza solicitada por el contratista del Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real.

Acuérdase la devolución por no haberse presentado ninguna reclamación.

Expediente relativo a liquidación de obras en el Hospicoi de Cádiz.

Es remitido a la Intervención a los efectos de pago.

Idem de estancias causadas por una alumna en el Colegio Nacional de Sordo-mudos y ciegos, establecido en Madrid.

Se propone su aprobación.

—Idem sobre nóminas de estancias remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla.

Aprobado.

Instancias de dos maestros que han prestado servicios en la Escuela del Hospicio de Cádiz, solicitando abono de cantidad en concepto de casa-habitación.

Acuérdase resolver conforme a lo prevenido para estos casos.

Expediente del camino vecinal de Rota a Chipiona, por el pago de los Corrales y Almadraba de Arroyo Hondo (trozo del término municipal de Chipiona).

Se modifican las anualidades, acordadas anteriormente.

Idem del camino vecinal de Arcos a Espera.

Se adjudica al Ayuntamiento de Espera las obras de reformado de este camino.

Idem de Zahara a Arroyo Molino.

De acuerdo con el informe de la Intervención.

Idem relacionado con el homenaje nacional a don Gumersindo de Azcárate.

Queda sobre la mesa.

Idem sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

Altas y bajas.

Expediente del camino vecinal del kilómetro 113 de la carretera de Cádiz a Málaga a la aldea de Palmones.

Se admite la proposición presentada per el Ayuntamiento de Los Barrios.

Idem sobre solicitud al Banco de Crédito Local de envío de cantidad para el personal técnico de la sección de vías y obras provinciales.

Se interesa el envío de 6.750 pesetas.

Oficio del señor presidente de la Junta provincial del Censo Electoral relacionado con listas electorales.

Petición de listas y gratificación a un funcionario. Aprobado.

Instancias de la señora viuda de un funcionario, solicitando paga de supervivencia y el abono de los días devengados por su esposo.

Se accede a lo solicitado.

Certificación de obras de caminos vecinales.

Aprobadas. Pasan a Intervención a los efectos de pago.

Cuenta de gastos en estudios de caminos vecinales.

Enterado.

Oficio de la Cámara Oficial de Comercio de Cádiz, relacionado con los gastos de la medalla y pergamino a la casa Pedro Domecq y Compañía.

Importan 166 pesetas. Se aprueban.

Expediente sobre obras de reforma de los locales destinados a la enfermería de niñas en el Hospicio de Cádiz.

Aprobado.

* * *

La presidencia da cuenta que la compra de una máquina para la Granja Agrícola de Jerez ha importado 350 pesetas; acordándose aumentar hasta esta cantidad el presupuesto últimamente aprobado para este fin.

También dió cuenta de las compras de material para la tapia y el patio de recreos del Hospicio; así como la instalación del Cine para niños y el motor eléctrico del lavadero.

El señor Pérez Lila lee oficio del gobernador militar de la plaza, invitándole a la lectura de la alocución que el capitán general dirige a las tropas mañana domingo, en la antes llamada Plaza de la Constitución.

El diputado, señor Rodrigo Lavín, dijo que felicitaba a la presidencia por la labor desarrollada en los distintos centros benéficos, y que como diputado había tenido ocasión de comprobar.

El señor Caramé se sumó a las manifestaciones del señor Rodrigo Lavín, pidiendo constara en acta la satisfacción de todos.

Los demás diputados se agregaron a ello.

La presidencia se despide en afectuosas frases de todos, por ser la última sesión que celebran, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó ésta.

Cartera de noticias

AMENAZAS Y ESCANDALO

A la Comisaría de Vigilancia fueron conducidos Víctor Givarreta Lunares, de 39 años, de Madrid, domiciliado en Ancha, 24, San Fernando, y José González Torres, de 29 años, de Santander, domiciliado en Campillo 22.

Ambos se encontraban en el Salón Rosales, en estado de embriaguez y al personarse el sereno a requerimientos del dueño del baile César María Ozale, dijeron que no le reconocían como agente de la autoridad, manifestando el Víctor que era agente de Policía y amenazándole con dejarlo cesante, promoviéndose un escandalazo.

AGREDIDO DE PALABRAS

Los guardias de Seguridad, Juan Vergara y Martín Recio, presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Antonio González Díaz, de 23 años, con domicilio Santo Domingo 41, a Manuel López Alvarez, de 47 años, casado, natural de Bollullos del Condado, con domicilio en Bernardo, 16, detenido este último en la plaza de San Juan de Dios a requerimiento del primero, porque con frecuenecia le insulta y provoca donde quiera que lo encuentra.

SE PASEA Y NO PAGA

También los guardias de Seguridad Joaquín Galindo y Agustín Dorado, presentaron en dicha Comisaría a los que manifestaron llamarse Fernando Carballo Balea, de 26 años, fogonero, con domicilio en la fonda "La Naval", sito plaza de San Juan de Dios, a María Fernández Figuereda, de 35 años, soltera, con domicilio en Mariana de Pineda, 55, los que en la plaza de Fragela se negaron a pagar el taxi que ocupaban, dando lugar a un fuerte escándalo.

Gobierno Militar

LA PARADA DE HOY

ORDEN GENERAL DEL DIA 16 DE ABRIL EN SEVILLA

Presentado el Excmo. Sr. General don Miguel Cabanellas Ferrer, nombrado Capitán General de la Región, en el día de hoy se hace cargo de la Capitanía General de la misma.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de esta fecha para conocimiento de todos.—El General Jefe de E. M., Manuel Nieves.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Para dar lectura de la alocución que dirije el Excmo. Sr. Capitán General de la Región a las tropas, con motivo de la proclamación de la república se tendrá en cuenta:

Artículo Primero. Mañana domingo a las 10 horas 45 minutos se hallarán formadas en la Plaza de la Constitución (antigua de San Antonio), todas las fuerzas de esta Guarnición.

Artículo segupndo. El Regimiento de Infantería formará un batallón.

El Regimiento de Artillería de Costa formará dos Baterías al mando de Las fuerzas de la Guardia civil y un Comandante.

Carabineros concurrirán a la formación con una Sección.

Artículo tercero. Será Jefe de línea el Coronel de Artillería de Costa número 1 don Juan Núñez Morales.

Artículo cuerto. Las tropas adoptarán la formación que indique el Capitán de E. M. de este Gobierno Militar.

Artículo quinto. A este acto me acompañarán todos los Generales, Jefes y Oficiales presentes en esta plaza, francos de servicio, asistiendo en traje ordinario con sable y encontrándose en la citada plaza a las 10 horas 45 minutos.

Lo que de orden de S. E., se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de Estado Mayor, Antonio Lago Espina.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones.—Señor Comandante de Cádiz número 67 don Mariano Granullaque Sánchez.

Imaginaria.—Sr. Comandante de Cádiz número 67 don Rafael Salas Espinal.

Hospital y Provisiones.—Tercer capitán de Cádiz número 67.

Vigilancia.—Un oficial de Cádiz, número 67 y otro de Costa número 1.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Cádiz número 67.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.—Costa número 1.

El Coronel Jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

Delegación de Hacienda

El Gobierno tiene noticias de que algunos elementos capitalistas, temerosos en los primeros instantes del que el cambio de régimen produjese determinadas perturbaciones, que por fortuna no han ocurrido, han dispuesto exportar considerable cantidad de billetes y metálico.

Espera confiadamente el Gobierno que disipados los temores que hubieran inspirado esa conducta, el capital expatriado retornará; pero no obstante, se cree en el caso el ministerio de Hacienda de extremar la vigilancia en las zonas fronterizas, para el riguroso cumplimiento de la disposición, que sigue por entero vigente, prohibiendo las sacas superiores a cinco mil pesetas por viajeros.

La Delegación de Hacienda en esta provincia, poniendo el máximo empeño en el cumplimiento de esta disposición, ha transmitido órdenes terminantes a todo el personal a sus órdenes que no dan lugar a la sospecha de que va a procederse con lenidad.

Libramientos

Han sido puestos al pago a favor de los señores siguientes:

Don Pascual Cervera.
Don José Núñez.
Don Juan Ruiz del Río.
Don Francisco Manzano.
Don Fernando Domínguez.
Don Julio Ochoa.
Don Angel Navarro.
Don Mariano Muñoz.
Don Carlos García.
Ayuntamiento de Cádiz; y
Diputación Provincial.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy domingo estreno de la bonita película cómica en dos partes, titulada ¡SOLTARLO, GUARDIAS!, gran éxito de risa.

Estreno de la soberbia superjoya en seis partes de la marca Paramount, EL PASO DEL OCASO.

Película cumbre de dicha casa.
De 4 a doce de la noche.

Notas taurinas

¿LAS MULTAS DE LOS GANADEROS PARA FINES BENEFICOS? : : : ¡ADMIRABLE! : : : : :

Leemos en un diario de Madrid:

"Ayer publicábamos en esta sección un telegrama de nuestro corresponsal en Barcelona dando cuenta de que al ganadero de Salamanca, Encinas, le había sido impuesta por el gobernador civil una multa de 2.300 pesetas por falta de peso en la corrida que el lunes de Pascua lidiaron mano a mano en Barcelona Lalanda y Bienvenida.

Como la mayoría de estas multas no suelen hacerse efectivas, nosotros rogamos al ministro de la Gobernación que dicte una orden disponiendo que estas multas se destinen a un fin benéfico y humanitario como la Campaña contra el Cáncer o la Liga Antituberculosa.

Destinándolas a estas Instituciones se tendrá la seguridad de que se hacen efectivas, y además, no se condonan.

Sguiendo el antiguo sistema estamos expuestos a que los ganaderos que son personas influyentes, logren dejar sin efecto la sanción de la autoridad.

Reiteramos al ministro nuestro ruego en nombre de tanta gente que muere atacada por esos terribles morbos de la humanidad por no alcanzar a ellas las disponibilidades económicas de esas entidades."

UN EMPRESARIO QUE SUFRE UNA DISTRACCION : : : : : : : : : : :

Leemos en "El Pueblo Manchego", de Ciudad Real:

"En el tablón de anuncios del Ayuntamiento ha sido colocado un anuncio requiriendo al empresario de la novillada del domingo de Pascua para que abone la contribución, la que, sin duda, por un olvido, se marchó sin pagar.

LA COSAS DE "DOMINGUIN" : : : : : : : : : :

El inquieto "Dominguín" está dispuesto a dar en Aranjuez el 30 de Mayo con motivo de las fiestas de aquella localidad, dos "mano a mano" fantásticos en un solo día.

Por la mañana "Bienvenida" y Ortega; y por la tarde Lalanda y Ortega.

Y por la noche: que ustedes descansen.

CHARLOT Y BELMONTE

El peliculero "Charlot" ha anunciado su venida a España y ha expresado deseos de ver torear a Belmonte a quien ha escrito con tal fin.

Y Belmonte se dispone a complacer al famoso tío de la bimba y del bastoncito de Jaba, organizando una fiesta taurina, en la que se soltará un becerro para que "Charlot"—el auténtico—haga una probatina de toreador.

Lo grande va a ser que como salga bien la intentona y comprenda que sin reisgo alguno se gana aquí toreando mucho más dinero que en Hollywood filmando, vemos a "Cagancho" y demás colaterales del toreo, formando "troupe" para anunciar por las calles al "as" de la risa.

EL NOVILLERO "CLASICO" : : : : : : : :

Leemos en varios periódicos de aquella región, que el pasado lunes llegó a Alcoy, de regreso de su viaje a América, el notable matador de novilleros Andrés Coloma (Clásico), a quien sus paisanos han tributado un recibimiento casi apoteósico.

Fué obsequiado con un banquete y se celebraron otros actos en su honor.

Clásico, que comenzará la temporada actual en Alcoy el domingo 26, ha sido contratado últimamente para dos corridas más en Barcelona, una en San Sebastián y dos en Madrid.

La de Cádiz creemos que se le dará en el mes de Mayo.

DON SENSATO.

HOJAS SUELTAS

Ha salido para Lora del Río con motivo del fallecimiento de un hermano político, nuestro querido director don José Montoto, a quien enviamos nuestro sincero y sentido pésame.

Nuestro querido amigo el empresario de esta Plaza de Toros, don Miguel Baena, ha marchado a Sevilla para asuntos relacionados con la actual temporada taurina.

Esta tarde tendremos en el Gran Hotel Atlántico, el acostumbrado té dansant que es la fiesta predilecta de nuestra buena sociedad.

Marchó a Madrid el oficial de Telégrafos don Fernando Durán.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

AÑO LV - 1931 | NUMERO 20.498 | Abril 21 Martes

Ante el cambio de nombre de calles

No nos extraña que en los primeros fervores del triunfo, los Ayuntamientos traten de perpetuar y materializar éste, cambiando signos externos y rótulos de calles.

"Somos en principio enemigos de todo cambio en los nombres de las calles. Es descabellado andar cambiando todos los días una nomenclatura que tiene por objeto individualizar los domicilios y orientar a los forasteros: fines todos que sólo pueden conseguirse manteniendo inalterables los nombres". Esto lo escribimos en nuestras columnas hace unos años y en ocasión en que no cabían sospechas: cuando se trataba de dar, en Rota, a una de sus calles el nombre de una persona muy querida en esta casa. No es, pues, sospechosa ni nueva nuestra opinión contraria a esos cambalaches de nombres, que desfiguran las ciudades, confunden al visitante y entorpecen la correspondencia.

Sin embargo, en este caso especial —ante un momento de tal hondura, como es el cambio de un régimen—, comprendemos y disculpamos el entusiasmo renovador. Pero hubiera sido de desear en él una mayor mesura y sentido de límite. Limitémosno escueta y sumariamente a comentar cada nombre nuevo y cada nombre desaparecido en Cádiz.

Comprendemos la desaparición de nombres reales de época reciente o inmediata que traen todavía ecos de la batalla de ayer. Nos duele ver, entre ellos, incluido el nombre de la Reina Cristina, esa gran reina "constitucional", que sólo respeto y gratitud ha merecido siempre a los españoles. Cierto que el señor Rodríguez Piñero en el elocuente discurso con que defendió el expuesto, trató a la Reina Cristina con grandes consideraciones y la tributó grandes elogios. Pero la consecuencia inmediata de eso era haber tenido el arranque de conservar el nombre de la Reina. Como durante la Monarquía se conservaron los de Castelar o Salvochea.

Tampoco queremos decir mucho de la desaparición del nombre de Primo de Rivera, para sustituirle por el de Pablo Iglesia. Por una parte el nombre del austero apóstol del proletariado era un anhelo que hace tiempo tenía el partido socialista gaditano y no nos puede extrañar que aproveche el momento del triunfo para imponerlo; por otra parte, tampoco nos puede extrañar que suprima el nombre de Primo de Rivera, que significa cosas demasiado recientes. Sin embargo, esperamos que, con el tiempo, a medida que las pasiones se serenen, los que hoy quitan ese nombre, comprenderán que no es ese el símbolo de su verdadero enemigo. Si estos hombres de la República paciente, vienen como dicen, a terminar con la vieja España caciquil y oligárquica, es un poco absurdo que quiten el nombre de Primo de Rivera... y dejen el de Sagasta.

La calle de San Francisco, volverá a llamarse General Riego. La calle de San Francisco, lleva ese nombre desde fines del siglo XVI, desde 1598. Tres siglos después, en 1841, el Ayuntamiento acordó llamarla General Riego. Y desde entonces empieza una especie de pintoresca lucha cuerpo a cuerpo entre el Santo y el General. En 1845, vuelve a llamarse "San Francisco". En 1854, los contendientes hacen "tabla" y la calle se llama de "San Francisco y del General Riego". Al año siguiente, vence otra vez el General y lleva sólo su nombre. Al año siguiente, vence el Santo y se llama otra vez San Francisco. En 1873, otra vez vuelve a llamarse Riego. Pero el triunfo del General sólo dura tres meses, restableciéndose, luego, hasta nuestros días el nombre de San Francisco. Ahora vuelve a llamarse calle del General Riego, por recuerdo—ha dicho el señor Piñero —de la primera República. Pero esta de hoy, es una República eminentemente social, que lucha por la "libertad económica", mucho más que por la "libertad política" porque Riego luchó: ¿Hace bien en quitar el nombre de "poverello" de Asís, del apóstol de los humildes?

La plaza de Loreto, pasará a llamarse de Galán y García Hernández. Nuestro respeto para la muerte y para el valor. Este respeto, aumentado por el fervor hacia unos nombres ya simbólicos para nuestros republicanos, han motivado, sin duda, esta denominación; que, desde luego, no quiere decir adhesión al tipo de república y de organización social por Galán planeado (según los documenaos de todos conocidos); tipo que para nada coincide con el que defiende el Sr. Alcalá Zamora y estamos seguros que también el señor Rodríguez Piñero.

Finalmente, la calle Sacramento pasa a llamarse calle de Alcalá Zamora. Esto nos parece lo más doloroso de todo. Nos parece natural que los republicanos nos dediquen una calle al presidente del Gobierno provisional, que tan abnegadamente ha luchado por el triunfo de su idea. Pero ¿porqué escoger para el cambio, la calle que lleva desde hace más de dos siglos (desde 1692) el nombre augusto de "Sacramento", sin más paréntesis que unos meses de 1873, en que se incurrió en la debilidad, un poquito cursi, de llamarla calle de "Lincoln"?

Estas son, serena y brevemente anotadas, nuestras apostillas al cambio de nombre de calles aprobado por nuestro Municipio. Van hechas con lealtad, sin acritud. Creemos honradamente que, por encima de todo, lo mismo el Gobierno que cada Municipio del "nuevo régimen", necesitan, por bien de España, los máximos apoyos y facilidades. Y lamentaríamos que pequeñas mortificaciones y heridas sentimentales dificultaran esta compenetración que ellos necesitan para consolidarse y España para vivir en paz.

NOTA DEL DIA

A propósito de los estudios que se están haciendo en Madrid, para acordar en definitiva cual ha de ser la enseña nacional de la República, copiamos de "La Nación" los siguientes párrafos:

"No hemos tenido una palabra de comentario, y menos de protesta, para las resoluciones del Gobierno provisional en orden a la desaparición y sustitución de emblemas, aunque estimamos que, dentro de la tendencia muy explicable, de hacer que se borre en la vida oficial todo signo del régimen monáquico, nada que tenga carácter histórico o artístico debe sufrir alteraciones ni mutilación. Porque España esté sembrada de emblemas monárquicos—¿no ha de estarlo, después de tantos siglos de Monarquía?—, los republicanos no dejarán de serlo, y si los quitan todos, los monárquicos no cambiarán de ideas.

Pero, en fin, sobre eso no hemos querido formular ni un ruego ni una queja. Pero hay algo acerca de lo cual, porque llega a lo más íntimo del sentimiento, desearíamos que el Gobierno escuchara nuestra súplica, que, por tratarse de lo que se trata, formulamos con el más sincero fervor. Nos referimos a la bandera, a la santa bandera española.

Que en los primeros instantes, para dar la sensación de un cambio de régimen, se hayan auterado sus colores; que, para lo sucesivo, se modifique el emblema que en su centro campea, es explicable, y aún que la bandera tricolor se tenga como signo respetable y respetado de la República; pero sustituir ante el mundo la bandera tradicional, la gloriosa bandera rojo y gualda, tan fuertemente evocadora, y que por ondear desde hace siglos en los más apartados rincones de la tierra es universalmente conocida, ¿para qué?

La bandera española no es monárquica ni republicana; no es de nadie y es de todos. A su sombra augusta han peleado los hombres por sus derechos y por sus ideas; han nacido héroes y mártires, santos, conquistadores y sabios. Besándola han muerto por la independencia y el honor de la Patria millones de criaturas, y envueltos en ella han bajado a la tumba los españoles que tienen un nombre enaltecido en la Historia, y también los pobres anónimos que no alcanzaron más premio que esa última caricia de la enseña inmortal."

Y aparte—añadimos nosotros—de todas estas razones sentimentales, las razones históricas. La bandera roja y amarilla tiene una tradición de siete siglos. En 1204, empezó a usarla Pedro III de Aragón, tomando sus colores del "Gonfalón" pontificio de Inocencio III, que le coronó en Roma. Aragón usó por mucho tiempo esos colores, formando las famosas "barras". Mucho más tarde, cuando esos colores fueron adoptados para toda España, se simplificó su distribución reduciéndola entre dos rojas, a una barra amarilla, símbolo de la unidad nacional.

En cambio la franja morada, añadida en la primera República, no tiene significación ni simbolismo conocido. Se ha dicho mucho en estos días que significa la incorporación a los viejos colores aragoneses, del "pendón morado" de Castilla. Pero sabido es que eso del "pendón morado", es un tópico que se viene repitiendo, sin razón histórica alguna, pues jamás existió. El pendón de Castilla fué simplemente rojo, hasta que Felipe V añadió a dicho color el blanco de los Borbones. El morado de la primera República, parece ser que no tiene otro origen sinó un acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, en aquella época, que determinó unir a la enseña roja y amarilla el morado de los fajines de dicha Corporación.

(-) Misión civilizadora (-)

España diríase que está predestinada en la historia para ser uno de los más fuertes brazos de la civilización. En otros tiempos hubo de realizar su misión civilizadora en las tierras americanas y en el Norte de Africa. Ahora las circunstancias del momento hacen que sea dentro de su mismo territorio nacional, donde ha de realizar una gran obra de civilización, oponiendo fuerte dique de contención a la ola comunista.

La misión de civilizar, la obra civilizadora, interesa a todo el mundo por iguel; todas las naciones de la tierra han de prestar atención preferente a la labor que cualquiera de ellas realice en este sentido. Todos los países, por propio instinto de conservación, tienen el indiscutible derecho de fiscalizar toda gestión civilizadora que realice cualquiera de ellos, en particular, e incluso pueden realizar directamente la obra común, suplantando a aquel que intentase realizarla con orientación equivocada o con energía insuficiente.

De hecho, nuestra labor civilizadora de otros tiempos ha ido precedida de compromisos internacionales. La que ahora hemos de realizar, la lucha al comunismo, enemigo común, si no tiene como predecesor un tratado escrito y explícito, sí tiene un compromiso tácito internacional que nos obliga coactivamente a intentar el fracaso de la idea comunista en el primer país europeo donde Rusia pretende exportarla más intensamente.

Es el primer gobierno republicano de nuestra nación, es el gobierno provisional que ahora rige nuestros destinos, el que ha de responder en estos momentos de este compromiso internacional. Al producir un cambio de régimen en nuestra nación, los republicanos han dado paso a unos momentos de espectativa que el comunismo intenta aprovechar para sus conocidos fines, y por tanto, nuestros actuales gobernantes han de sentir sobre sus hombres la inmensa responsabilidad del momento y han de responder ante el mundo, de su obra, de una forma muy especial.

Al hacer patente esta "misión civilizadora" que ahora a España compete, no pretendemos sembrar alarmas y entorpecer la labor de nuestros gobernantes. Lejos de ello, queremos hacer llegar hasta ellos nuestro aplauso por la orientación social que en estos momentos parecen darle a su política. Las izquierdas españolas están en circunstancias envidiables para dar vida en breve espacio de tiempo a una legislación social justa. En nuestra patria, las llamadas derechas se encuentran demasiado aferradas a sus posiciones y prejuicios, y ello les hace arrastrar un lastre que dificulta muy mucho la realización de una obra equitativa en el campo social.

También queremos aplaudir al Gobierno por su gesto fuerte y enérgico en la represión de las algaradas callejeras que, con dolorosos resultados, el comunismo ha intentado producir en diferentes capitales. Pero al tributarle nuestro aplauso, queremos animarle respetuosamente para que siga por el camino emprendido, y para que no se deje cautivar por el efectismo de ciertos artículos periodísticos y por las declaraciones de ciertas personas que, cuál el director general de Aeronáutica, proclaman que "después de conseguida la República, lo que hay que procurar y conseguir es la revolución", y que pregonan como única salvación el "aplicar una cirujía de hierro en nuestro ejército" y el "armar al pueblo en el menor espacio de tiempo posible" para conseguir esa deseada "revolución.

BRILLANTE PARADA MILITAR

EL GENERAL SALIQUT LEE UNA PATRIOTICA ALOCUCION DEL CAPITAN GENERAL DE LA REGION

—=—

El acto celebrado el domingo en la plaza de San Antonio, no fué otra cosa que una parada militar, la primera verificada públicamente desde la instauración de la República española. Se trataba de dar lectura a una alocución del excelentísimo señor Capitán general de la región.

Por esto y también por la bandad del día, en la plaza mencionada se fué reuniendo desde bien temprano un inmenso gentío.

Este lugar presentaba brillantísimo aspecto.

Antes de las diez llegó el grupo de Artillería de Costa núm. 1, compuesto de dos baterías y mandado por el comandante don Gabriel Iriarte.

Las baterías eran mandadas por los capitanes señores Enrile y Pérez.

Era portador de la enseña nacional republicana, el teniente don Pedro Páúl.

Estas fuerzas se situaron frente y de espaldas a la plaza de San Antonio.

Inmediatamente llegaron una sección del cuerpo de Carabineros, mandada por el teniente don Alonso Martín Mora, y otra de la Guardia civil, a las órdenes del teniente don Emilio Pacheco. Ambas secciones colocáronse a la derecha de la Artillería.

No tardaron en llegar el batallón del regimiento de Infantería de Cádiz, con bandera y música, que mandaba el teniente coronel don Joaquín Areusa, con el comandante señor Sala.

También viene la compañía de ametralladoras, al mando del capitán don Enrique Muñoz. Es abanderado el teniente don Juan España.

Manda la línea el coronel de Artillería, primer jefe del regimiento de Costa, don José Núñez.

Asiste el alcalde don Emilio de Sola; gobernador civil interino, don Manuel Fernández Gordillo; delegado de Hacienda, señor Granja Caballero; segundo jefe de la Comandancia de Marina, señor Fernández de la Puente; administrador de Aduanas, don Antonio Salinas, y el secretario particular del gobernador, señor Lóriga.

La representación militar está formada por el general segundo jefe del Gobierno militar don Fernando García Veas; los jefes de los cuerpos y dependencias militares de la guarnición, coroneles del regimiento de Cádiz, señor Varela; de la Escuela de Tiro, señor Warleta; de la Zona, señor Fernández Llebret; de Carabineros, señor Adsuar; teniente coronel de Intendencia, señor González; comisario de guerra, señor Ristori; teniente coronel de la Guardia civil, señor Fernández Trujillo, y comisiones militares de todas clases.

Estas comisiones situáronse a la derecha de las fuerzas.

A las once menos cinco, un toque de clarín anuncia que va a llegar la suprema autoridad militar de la provincia.

El general gobernador militar, señor Saliquet, viene acompañado del coronel de Estado Mayor, señor Lago, y de su ayudante comandante señor Morales.

El general Saliquet, con el señor García Veas y los jefes de los cuerpos que forman, pasa revista a las tropas.

Inmediatamente, el gobernador militar sitúase con las demás autoridades, en el centro de la plaza y frente a las fuerzas.

Las banderas de Artillería e Infantería pasan a situarse delante de todas las tropas, mientras las bandas militares interpretan el Himno de Riego, que es provisionalmente el himno nacional republicano.

Este momento fué solemnísimo y emocionante.

Las tropas presentan armas, se hace el silencio, y el general Saliquet da lectura a la siguiente alocución del capitán general de la región:

"Al hacerme cargo del mando de las fuerzas de esta segunda región, para el que he sido designado por el Gobierno provisional de la República española, con la intensa emoción que estos históricos momentos representan en la vida de la Patria, saludo a todos los generales, jefes, oficiales y clases de tropa, de cuyo patriotismo tantas veces demostrado, espero y exijo, con la más exacta disciplina, el profundo fervor y acatamiento al régimen impuesto por la Soberanía nacional. El Ejército es exclusivamente de la Patria; su misión servir y defender su régimen soberano: La República.

Soldados: ¡Viva España! ¡Viva la República!

Vuestro capitán general, Cabanellas."

Terminada la lectura con vivas a la República y al Ejército, las banderas vuelven a sus respectivos puestos con idénticos honores.

El alcalde, señor Sola, vitorea a España y a la República, siendo unánimemente respondido.

El gobernador militar, con el resto de las autoridades y las comisiones militares, sitúanse en la calle Duque de Tetuán, esquina a la de San José (izquierda), para presenciar el desfile.

El inmenso público que llena la plaza de San Antonio toma posiciones en la calle mencionada para no perder un detalle del espectáculo.

Desfila en primer lugar la Infantería, con su sección ciclista, que abre marcha (esta fuerza forma de a tres), y compañía de ametralladoras; artillería (forma de a cuatro), guardia civil y Carabineros.

El desfile constituyó sin duda alguna, un sorprendente y patriótico espectáculo, pues el público que lo presenciaba dejó que su entusiasmo se desbordase, y tanto al pasar la bandera tricolor como los soldados, se escucharon numerosos y fervorosos vivas a las tropas republicanas. Estos vivas venían acompañados de otros a España y a la República.

Terminado el desfile, se retiraron las autoridades, y el público se disolvió comentando la brillantez, solemnidad e importancia del primer acto militar republicano, celebrado públicamente en nuestra ciudad.

En el Gobierno civil

—=—

VISITAS

En su despacho oficial visitaron al Gobernador civil interino señor Fernández Gordillo.

Don Atanasio Quijano Cieza, teniente alcalde del Puerto de Santa María.

Don Jaime Lannes Baones, presidente de la Cámara y Sindicato Agrícola Oficial de Villamartín.

Don Fernando Parra Coronado, don Andrés Piña Pacheco y don José Pineda Soto, de Villamartín.

Don Federico Villagrán, secretario del Ayuntamiento de Paterna de la Rivera.

Un telegrama del Ministro de Comunicaciones

El jefe de la Estación férrea de esta capital ha recibido el siguiente telegrama circular del ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrio:

A todo el personal ferroviario Teléfonos y Comunicaciones.

Saludo a todo el personal interesado, del que espero toda colaboración a la República española, mereciendo agradecimiento de esta España republicana.

Barrios

HOJAS SUELTAS

EL TE DANSANT DEL HOTEL ATLANTICO

La tarde no correspondió a la mañana, es decir, mientras está se mostró lefire y esplendente, aquella se nos ofreció u ntanto desagradable. Un levante sucio y molesto que ahuyentaba a la gente de las afueras, para llevarla al interior de la ciudad.

Una tarde de teatro o fiesta social.

Este vientecito nuestro es un empedernido favorecedor de los espectáculos en local cerrado.

Por esta razón y porque además cuenta con las simpatías de todos, el te dansant de ayer en el Gran Hotel Atlántico alcanzó su acostumbrada animación, reuniéndose al ampro de estos salones mucha mujer guapa y elegante.

Vimos a los señores de Barranco, Muñoz Valcárcel y Adsuar con sus respectivas y encantdoras hijas; a los señores de Pemán (don César) del Toro (don Cayetano), Sicre de las Casas, Barrera, Then, Cort Bay, Ruiz de la Puente y a las señoras Viuda de Dolarea, Ruiz de la Puente, Martos y Posadas con sus simpáticos y monísimos retoños; señores de Sanguino, Iturrate y Hervías, estos con su bellísima hija Anny y las siempres preciosísimas señoritas de Hidalgo, Cuvillo, Aldayturriaga y la señorita Derqui de Puerto Real.

También vimos a los señores de Picardo (don Alvaro), Márquez y Shoker y a las guapísimas señoritas de Hidalgo, García Schoker.

Pasamos como siempre unas horas amenísimas en constante contemplación de la alegría juvenil que no se interrumpió un solo instante.

En la tarde de ayer, se ha celebrado en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, la boda de la bella y simpática señorita Juana Sánchez Daza con nuestro estimado convecino y amigo don José Márquez Fernández.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con vinos y pastas en casa de la contrayente.

Los ya señores de Márquez, marcharon a Jerez, Sevilla y otras capitales en viaje de luna de miel, la que deseamos sea eterna.

Regresó de Madrid con su hijo don Manuel, nuestro estimado amigo el doctor don Teodoro Beltrán y Delfort.

Se encuentra en cama indispuesto nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza don José Bartús, cuyo alivio deseamos.

Ha pasado al Hospital de San Carlos, por haber terminado su misión de dos años en el acorazado "España", el segundo practicante de la Marina de Guera nuestro amigo don Manuel Gómez Rapallo.

Salieron para Sevilla el ex alcalde de esta cpital don Ramón de Carranza y su hijo don José León.

Pasó el día de ayer en Cádiz, procedente de Puerto Real, nuestro buen amigo don Agustín Silóniz.

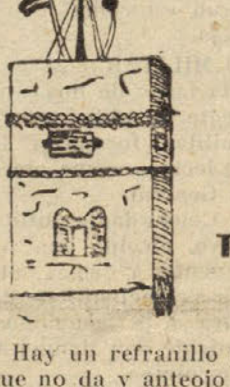

DESDE LA TORRE TAVIRA

Hay un refranillo que dica "Amigo que no da y anteojo con la torta que se tiren poco importan". Esto tuve yo que hacer, porque ni con los anteojos he visto nada, ni con los impertinentes, ni con la radio me enteré absolutamente de cuanto iba a pasar. Y, una de dos, o mis paratos estaban como digo, con la torta o estba yo. El resultado fué que por el pretil de esta Torre tiré todos los aparatos y me he llevado estos días viendo el celeste nada más. Con Pazos he tenido un disgustillo porque—y con razón—me dijo que bien que yo tirara los impertinentes y la radio, porque eran míos, pero que los anteojos eran suyos y no debí hacerlo. Total, que tuve que ir a l calle por ellos, y ya rotos, se han mandado a componer y estan aquí otra vez como nuevos. Los otros artefactos, los ví ayer en un baratillo y los he rescatado por siete gordas. Y aquí estoy otra vez en funciones. Ahora que yo no quiero tomar esto en serio, como lo hacen los astronomos, pretendiendo que mis observaciones sean utos de fe, porque como no tengo confianza en el instrumental, lo mejor digo que en el mes de Julio va a hacer más calor que en Enero, por lo que con los anteojos veo y por sentir con la radio que el sol hierve, y luego va a resultar que en Julio vamos a tiritar. No señor, a mi no me pasa otr vez lo de ahora. Y si no al tiempo. Hay por lo pronto no digo nada, y así es como no me equivoco. ¿Estamos?

ALL

Gobierno Militar

ADICION A LA ORDEN GENERAL DEL 18 DE ABRIL, EN SEVILLA

Para cumplimentar la disposicion de 30 de Marzo último (D. O. número 73) sobre licenciamiento, el Excelentísimo Sr. Capitán General de la Región ordena:

Primero.—La marcha de los licenciados a sus residencias se efectuara el próximo día 27.

Segundo.—Quedan autorizados los Jefes de los Cuerpos para eliminar del licenciamiento a los comprendidos en la regla primera de la citada disposición.

Tercero.—Los Gobernadores Militares organizarán los transportes de los trenes ordinarios más convenientes, interesando de las Compañías ferroviarias la adición del material necesario, así como de las Autoridades civiles los servicios de orden que estimen convenientes. Igualmente dispondrán que con anterioridad efectúen los Cuerpos los relevos de los individuos que prestan sus servicios en las Cajas, Juntas y dependencias y hayan de ser licenciados.

Cuarto.—Los Gobernadores Militares remitirán a este Centro el día 30 del corriente un estado resumen en el que se haga constar por Cuerpos el número de hombres licenciados y los que han dejado de serlo, especificando las causas.

Lo que de orden de S. E. se publica en esta adición para conocimiento y cumplimiento.

ORDEN GENERAL DEL DIA 19 DE ABRIL EN SEVILLA

En lo sucesivo la designación de los Regimientos de Infantería Reina número 2 y Borbón número 17 y Cazadores de Alfonso XII 21 de Caballería, se hará indicando solamente su Arma y número.

De la documentación de los citdos Cuerpos serán tachados sus nombres actuales.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su cumplimiento.—El general Jefe de Estado Mayor, Manuel Nieves.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Para cumplimentar la orden general de la Región del día 18 del actual, los primeros Jefes de los Cuerpos y Unidades de la Plaza, remitirán a este Gobierno Militar, ntes del día 23 del corriente estado por provincias de los individuos que han de marchar licenciados para disponer lo conveniente a su transporte.

Así mismo el 28 del mes en curso enviarán estado resúmen en el que haga constar el número de hombres licenciados y los que han dejado de serlo, especificando las causas.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Antonio Lago.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada, Cadiz 67 y Costa 1.

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones, Sr. Comandante de Costa número, 1. D. Sebastián de Aranda y del Río.

Imaginaria, Sr. Comandante de Costa número 1, D. Gabriel Iriarte Jiménez.

Hospital y Provisiones, Quinto Capitán de Cádiz, 67.

Vigilancia, un oficial de Cádiz 67 y otro de Costa .1.

Carro para conducir paja a Transeuntes, Cádiz, 67.

Conducción de enfermos altas del Hospital a sus Cuerpos, Costa 1.

Talla. 2 Sargentos del Regimiento de Cadiz 67, a las 10 horas [illegible] Junta de Clasificación y [illegible] (Santa Catalina).

Barbero para el Ho[illegible] Cádiz 67.

El Coro[illegible] Lag[illegible]

TEATRO C[illegible]

Grandioso programa para hoy martes 21 de Abril 1931. Estreno de la bonita película, titulada "Variedades Metro Goldwyn. Estreno de la preciosa super-joya en siete partes, de la marca Metro Goldwyn, titulada "María la Huerfanita".

De 6'15 a 12 de la noche.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Anselmo ob. y cfr. y san Apolo y comps. mres.

SANTOS DE MAÑANA

San Sotero y san Cayo papa y mártires.

En la Iglesia de Capuchinos terminaron ayer los cultos que se venían celebrando en honor de la Divina Pastora y que han resultado con la mayor brillantez.

La función principal fué a las once, a gran orquesta, tomando parte los cantores señores don Juan Pomer, beneficiado tenor de esta Santa Iglesia Catedral; don Enrique Matute, barítono de dicha Basílica, y coro de tiples, destacándose entre éstos los niños Bernardino Solini y Juan Ortega.

Pulsó el armonium el profesor don Joaquín Cudros.

Se cantó la misa del maestro Sancho Marraco.

Ofició la Santa Misa el capellán de dicho establecimiento benéfico don Juan Bautista Javaloyes, ministrado por los presbíteros don Francisco Mariscal y don Julio Martín Navarro, estando los sermones a cargo de éste último.

Por la noche hubo procesión con el Santísimo, cantándose Letanías y Salve.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 22 al 23 de Abril celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva el turno segundo "Sanguis Christi".

Dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por la intención de doña Carmen Dueñas.

DESDE LA LINEA

UNA NOVILLADA

Se ha celebrado una corrida de novillos con ganado de Negrón, para Rondeño y Granero II.

Antes de empezar la corrida, la banda de música interpretó la marsellesa que paisanos y militares escucharon en pié y descubiertos.

Los novillos cumplieron.

Rondeño, bien en su primero y superior en su segundo cortando la oreja.

Granero II, superior en su primero en su segundo se mostró artista y torero haciendo una buena faena y matando de una gran estocada.

Alcanzó la oreja.

ACTO MILITAR

A las seis de la tarde de hoy y en la explanada frente al edificio de la Comandancia militar formaron las fuerzas para dar lectura a una alocución del Capitán General.

Asistieron el Comandante Militar don Manuel Pueyo, alcalde don Antonio Martínez Fuentes y demás autoridades con representaciones de los bérniz dió lectura a la mencionada

El capitán ayudante don Manuel Al-

Cuerpos de la guarnición.

alocución escuchándose vivas a la República y a España.

DE GIBRALTAR

LOS EX INFANTES CARLOS Y LUISA

En el trasatlántico "Rampusa" embarcaron los ex Infantes don Carlos y doña Luisa con sus hijos y séquito.

Desembracarán en Marsella y se dirigirán a Cannes al lado de su padre el Conde de Caserta.

MEDIDAS QUE CAUSAN EXTRAÑEZA.

Se han adoptado ciertas medidas de precaución por razones que se ignoran. Se ha montado nueva guardia en la frontera. Desde el sábado se hacen escrupulosos registros en los equipajes.

Esta mañana la policía hizo descender a los viajeros todos que llegaban a Gibraltar en coches y automóviles.

Estas medidas que son reglamentarias no se habían puestos en práctica desde hace mucho tiempo.

El sábado a las 7 de la tarde se ordenó el acuertelamiento de las tropas, acuartelamiento que continúa.

Dos destroyers y un crucero inglés se han provisto de combustible para salir de este puerto al primer aviso.

Dícese que marcharán a Tanger y Ceuta.

Hasta ahora estos buques permanecen en el puerto de Gibraltar.

Todo esto ha producido la consiguiente alarma.

CORRESPONSAL.

Notas taurinas

LAS CORRIDAS DE FERIA DE JEREZ :-: :-: :-:

Novillos de Pedraja para el día 29. Toros de Domecq para el día 30. ¡Buen ganado para uno y otro día!

¡Y qué novilleros! ¿Los hará que superen a "Carnicerito de México", a Luciano Contreras y a Alfredo Corrochano? Los buenos aficionados contestan, sin vacilaciones, negativamente.

¿Y qué decir de los matadores elegidos para la corrida de toros? Sus nombres lo dicen todo. Con sólo escribir Márquez, Bienvenida y Domingo Ortega, está dicho más que con todos los adjetivos encomiásticos habidos y por haber pudiera decirse.

Por eso hacemos aquí punto final y no decimos nada más.

PUBLICACIONES. — "LA LIDIA" :-: :-: :-: :-: :-:

Después de una larga temporada sin publicarse ha reaparecido "La Lidia", el serio semanario de rancio abolengo, que tantas simpatías cuenta entre los aficionados.

Como en su anterior etapa "La Lidia" será dirigida por don Adolfo Durán.

UNA NUEVA PLAZA DE TOROS.—LA DE LUGO :

El día 4 de Junio, festividad le Corpus, se celebrará la inauguración de la nueva plaza de toros de Lugo, lidiándose seis novillos de don José Tabernero, de Salamanca, por los diestros Luis Díaz (Madrileñito), José Pérez (Carretero) y Jerónimo Montes.

UNA EXTRAORDINARIA EN MADRID :-: :-: :-: :-:

Sabemos que la Empresa madrileña tiene organizada, para el jueves próximo, una corrida de toros, en la que se presentará Marcial Lalanda, al que acompañarán Gitanillo y, posiblemente, otro matador.

LOS TOREROS Y SUS AMIGOS.—EL CLUB ORTEGA EN MADRID :-: :-:

Por una peña de amigos y admiradores se ha formado en Madrid un Club que lleva el nombre del torero de Borox y tiene su domicilio profesional en "Bar Casa Jacinto", Concepción Jerónima, 6.

DON SENSATO.

Por teléfono

LA CORRIDA DE TOROS EN MADRID. -- COGIDA DE ENRIQUE TORRES.

Madrid.—Con un completo lleno se celebró la seguda corrida de abono.

Lidiáronse seis toros de Santa Coloma, que eran gordos, grandes y bien presentados.

Los matadores eran Villalta, Fuentes Bejarano y Enrique Torres.

El primer toro salió suelto, y sin que nadie pudiera sujetarlo se hizo el amo de la plaza.

Villalta trató de recogerlo y le dió algunos lances apretados, por lo que fué aplaudido.

Los demás matadores cumplieron en quites.

Villalta comenzó con una faena deslucida, tratando de dar varios parones que no le salieron bien.

El toro se le venía encima a cada instante, demostrando que Villalta no podía con él.

Después de varios pases más y entrando con el brazo suelto dió un pinchazo y una estocada fea, terminando con una entera. Hubo palmas y pitos, más de los segundos que de las primeras. El toro fué ovacionado en el arrastre.

Segundo. Fuentes Bejarano lancea feamente y no gusta. Luego viene un quite bailando que tampoco agrada al respetable. Los demás diestros, por no llevarle la contraria a Fuentes Bejarano, tampoco se lucen en nada.

El toro está nervioso y difícil y la lidia se hace pesada.

La faena de muleta es valiente. Trastea al toro por bajo. Luego sigue Fuentes Bejarano con algunos pases en los que hay mucha teatralería. Entra a matar dos veces con el brazo adelantado, intentando después tres veces el descabello.

Suelta el estoque y agarra la puntilla y se azara sin acertar, no sabiendo ya qué coger. Vuelve al estoque y acierta a descabellar en el segundo intento.

Tercero. Enrique Torres lancea finamente, pues el toro es muy bravo y codicioso.

El diestro es ovacionado, repitiéndose las ovaciones en un quite.

Villalta también es aplaudido en otro quite de los suyos.

La faena de muleta es sosa y no agrada, aburriendo al público.

Cerca y valiente entra a matar y deja media estocada delantera.

Curto. Es retirado al corral por manso y pequeño, siendo sustituido por otro de la ganadería de Cruz del Castillo.

Villalta no hace nada con el capote, mostrándose sin ganas de agradar.

La faena de muleta la empieza confiadamente, dando varios pases con la derecha y luego algunos parones que se aplauden mucho.

Da más pases de pecho y termina con un pinchazo y dos medias y un descabello.

Quinto. Fuentes Bejarano lo lancea bien y es aplaudido.

En quites son ovacionados los matadores.

Torea el diestro por naturales que no le salen bien, y encorajinado se lleva al toro al centro del redondel y allí le propina varios pases de rodillas superiores.

Esto gusta al sol, pero a la gente de la sombra parece que no le agrada.

Da dos pinchazos y después media estocada atravesada, una estocada baja y el toro dobla.

Sexto. Enrique Torres es cogido aparatosamente al lancear, pasando conmocionado a la enfermería.

Villalta, que está muy disgustado por la cogida de Torres, hace una faena sosa e insegura, terminando con una estocada que mata. Aplausos.

TOROS EN BADAJOZ

Badajoz.—Se lidiaron seis toros de la ganadería de Soler, para Marcial Lalanda y Vicente Barrera.

Marcial, estuvo superior en todos sus toros, dando buenas estocadas y siendo ovacionado.

Barrera toreó con habilidad, destacándose con el capote. Mató mal a sus toros, pinchando y dando estocadas atravesadas. No gustó en conjunto.

ALGUNOS DETALLES DE LA PRESENTACION DEL GENERAL BERENGUER AL MINISTRO DE LA GOBERNACION.-- OSSORIO Y GALLARDO LO ACOMPAÑO EN UN AUTOMOVIL DESDE SU DOMICILIO. -- BERENBUER SE HA AFEITADO EL BIGOTE. -- OTROS INTERESANTES DETALLES.

Madrid.—Se conocen detalles de los momentos que precedieron a la presentación del general Berenguer al ministro de la Gobernación, don Miguel Maura.

Según noticias, el día antes de la presentación, a primera hora, el señor Ossorio y Gallardo recibió una llamada telefónica del ex-Alto Comisario donde éste le pedía un consejo.

El decano del Colegio de Abogados accedió a ello y entonces Berenguer le dijo que se trasladaría a su domicilio.

Ossorio y Gallardo le excusó de ello diciéndole que por el contrario él iría al apoyo y así lo hizo. Poco después el automóvil del señor Ossorio y Gallardo paraba delante del domicilio del ex-Alto Comisario y ambas personalidades se entrevistaban.

El general Berenguer expresó, al señor Ossorio y Gallardo, su deseo, y éste dijo al general que antes de tomar tal decisión la meditara profundamente.

Berenguer dijo que ya lo había hecho así y que insistía en ello, y como esta insistencia de Berenguer fuera reiterada, entonces el señor Ossorio se brindó para que fuera con él en su mismo automóvil a fin de no despertar sospechas.

Parece ser que el general Berenguer se ha afeitado el bigote y sólo se ha dejado uno pequeño, con el que es muy difícil reconocerlo.

Cuando el ex ministro llegó al Ministerio de la Gobernación, varios funcionarios hablaron con el señor Ossorio y Gallardo en presencia del general Berenguer, sin conocer a éste, tal había sido su transformación.

Parece ser que durante el trayecto desde el domicilio del general Berenguer al Ministerio de la Gobernación, el ex alto comisario dijo al decano del Colegio de Abogados:

—Perdone usted que no le contestara su carta (se refería el general a la carta que Ossorio y Gallardo le envió el día antes del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández).

—Entonces Ossorio y Gallardo contestó:

—Ni hablar de eso. Ya ha cambiado todo desde entonces. Hasta el régimen.

UN PLANTE DE PRESOS EN LA CARCEL MODELO.-- LOS PRESOS QUIEREN LA AMNISTIA GENERAL.

Madrid.—Sábese que en la Cárcel Modelo de Madrid ha ocurrido un plante de todos los presos, que se negaron a comer y a salir de sus celdas respectivas.

Dijeron los presos que su deseo es que se dictara por el Gobierno una amnistía general que alcanzara a todos los presos españoles, y que si así no se hacía, estaban dispuestos a persistir en la misma actitud

Entonces el director de la Prisión comunicó a las autoridades superiores lo que ocurría, ignorándose la resolución recaída.

LA MANIFESTACION EN HOMENAJE A LA MEMORIA DE PABLO IGLESIAS. -- ACUDEN CERCA DE DOSCIENTAS MIL PERSONAS. LOS DISCURSOS. -- HABLAN INDALECIO PRIETO Y EL ALCALDE DE MADRID. -- OTROS DETALLES. -- LA MANIFESTACION SE DISUELVE EN MEDIO DEL MAYOR ORDEN.

Madrid.—Para las diez de la mañana estaba señalada la manifestación que había de celebrarse como homenaje a la memoria del insigne apóstol obrero Pablo Iglesias y desde las siete de la mañana comenzaron a circular por las calles céntricas de Madrid, comisiones de obreros de ambos sexos con numerosas banderas que se dirigían hacia la plaza de la Independencia, donde se había fijado el sitio.

Numerosos obreros iban con sus hijos y figuraban entre los que allí se iban congregando numerosos estandartes de agrupaciones de todas clases y los manifestantes llevaban casi todos emblemas de los partidos republicanos y socialistas.

Las mujeres llevaban ramos de claveles y lilas para depositarlas sobre la tumba del abuelo.

En las aceras de la plaza de la Independencia se habían congregados más de 100.000 personas que acudían para presenciar la organización y el desfile de la gran comitiva.

Aparte de esa cantidad de público, era también muy numeroso el que aparecía en los balcones y terrazas de los edificios de la plaza mencionada.

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, con los elementos directivos de la Casa del Pueblo, apareció en la plaza pocos momentos antes de ponerse en marcha la manifestación, ocupando seguidamente la presidencia.

A las diez y veinticinco se disparó un cohete, señal de que cada manifestante estuviera prevenido para la marcha.

Más tarde se dispararon dos cohetes como señal de que la marcha iba a comenzar e inmediatamente sobre la multitud se elevaron los estandartes y banderas de las agrupaciones respectivas.

Tres cohetes avisaron en definitiva que la marcha había de emprenderse.

La manifestación se puso en marcha dentro del mayor orden y comedimiento.

Figuraban en la manifestación 86 estandartes de diversas entidades obreras 17 banderas.

En todas ellas iban los retratos de los capitanes Galán y García Hernández y además un retrato de Pablo Iglesias.

Los manifestantes eran más de 120.000, engrosándose además con los que esperaban en el puente de Las Ventas, que eran en número de 20.000, y con los demás que se habían ido uniendo durante el trayecto.

En la plaza que forma la línea divisoria entre el Cementerio Civil y el Católico, se había elevado una tribuna, exornada con las banderas de la República, y se habían situado también varios altavoces para desde allí radiar los discursos.

El ministro de Hacienda hizo primeramente uso de la palabra, diciendo que se encontraba completamente emocionado al cumplir el encargo de la viuda del abuelo Pablo Iglesias, y que tenía el honor de haber sido el elegido para llevar la voz en este acto.

Dijo que en nombre de doña Amparo agradecía profundamente todo ello y que iba a pronunciar breves palabras cumpliendo el encargo que se le había conferido.

Estas palabras las pronunciaba por encargo de la comisión organizadora.

Hizo la semblanza de Pablo Iglesias, diciendo que tenía amplia la frente, pálida la tez, los ojos pequeños, profundos, escudriñadores por donde se asomaba plenamente su espíritu, que era fusión, indulgencia, esperanza, comprensión y bondad

Expuso que dos artistas habían sabido inspirarse y plasmar en el mármol la efigie de Pablo Iglesias.

¿Para qué vamos a hacer una apología de su obra—dice—si su obra es esta que nos rodea? Esta multitud que está aquí presente, que él la formó y que viene para rendir homenaje al que después de ímprobos trabajos formó al pueblo español para que diera el primer paso en el camino de la democracias.

Dedica elogios a los primeros republicanos españoles. Pi y Margall, Salmerón, Giner de los Ríos y otros.

Tiene brillantes párrafos para decir cómo era el pensamiento de Pablo Iglesias.

Dedican grandes elogios al pueblo de Madrid que supo comportarse admirablemente el día de la proclamación de la República.

Da un viva a la República que es calurosamente contestado por los millares de personas que se encuentran presentes, que dan tan bién vivas a España y al partido socialista.

Indalecio Prieto se retira de la tribuna en medio de una ensordecedora ovación que dura largo rato.

Acto seguido hace uso de la palabra, don Pedro Rico, que expone que nunca jamás soñó que llegara a ser alcalde de Madrid, elegido por la voluntad soberana del pueblo.

Agradece al pueblo, que está presente, el homenaje que le dedica a Pablo Iglesias y también su elevación a la alcaldía de la ciudad.

Dedica un recuerdo a los héroes que cayeron en Jaca y otro, muy caluroso, a los que fueron maestros de la democracia española.

Dice que ésta es una fiesta para honrar la memoria de todos los muertos dl partido socialista, y elogia el ejemplo de los hombres que el día 12 y 14 supieron comportarse dignamente y hacer la revolución.

Pide respeto para las obras de artes por considerar que son patrimonio del pueblo español y nadie tiene derechos a causarles desperfectos ni deteriorarlas y pide a todos serenidad y orden.

El alcalde don Pedro Rico, es ovacionado al abandonar la tribuna.

En la puerta del Cementerio se colcó un estandarte que decía: "Fraternidad cívica".

Luego en el mayor orden comenzó el desfile ante la tumba de Pablo Iglesias y la señorita República, bella muchacha, depositó sobre la tumba un magnífico ramo de flores.

Igualmente se depositaron flores en la tumba de don Nicolás Salmerón.

En el mausoleo se depositaron varias coronas.

El orden ha sido ejemplarisimo durante todo los actos reseñados disolviéndose la manifestación sin que ocurriera el menor incidente.

PARA LA BANDERA DE LA REPUBLICA

Madrid.—Confírmase que se ha designado una ponencia integrada por elementos de Guerra y Marina para acordar los colores que ha de tener la nueva bandera de la República.

El coronel León, jefe del Depósito de Guerra, ha presentado al subsecertario del Ejército tres proyectos. Uno con las franjas verticales y el escudo de España en el primer tercio; otro con las franjas horizontales y el escudo de España en el centro, y otro con el fondo morado y las franjas grana y amarilla en el centro.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Anoche se celebró en la Presidencia un extenso Consejo de Ministros

El Almirante Magaz ha cesado en la Capitanía General de Cartagena

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO. -- MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. -- EL CANAL DE ISABEL II. -- LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA EN TODA ESPAÑA. -- UNA NUEVA EXTRUCTURACION DEL PODER JUDICIAL. -- LA TOMA DE POSESION DE LA SEÑORITA KENT

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia, el señor Alcalá Zamora, que no hizo manifestaciones de ningún género a los periodistas.

El ministro de Estado dijo a los informadores que había hecho varias visitas de carácter protocolario, entre ellas a los Embajadores de Inglaterra, Argentina, y Cuba, a los ministros de Brasil y Panamá y que aún le quedaban por visitar al Embajador de Portugal, y a los ministros de Ecuador, Noruega, Colombia y otras naciones.

También daria cuenta al Gobierno del reconocimiento del de éste por parte de los de Colombia y Panamá, cuyos ministros habían tenido frases tales para nuestra nacional y se habían expresado en tales término que habían llegado a emocionarle.

El ministro de Fomento, dijo a los periodistas que llevaba varias propuestas de su Departamento, entre ellas el nombramiento de nuevo delegado del Canal de Isabel II, que en lo sucesivo ya no se llamaria Comisaría Regia.

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que le interesaba hacer constar que todas las noticias que circulaban relativas a mejoras militares eran pura fantasia, y agregó: Claro está que habrá reformas y modificaciones, pero las conocerán los ministros y el Consejo antes que los curiosos.

El ministro de Hacienda, al llegar a la Presidencia, dijo que había circulado por Madrid el bulo de que no se pagarían los premios del sorteo de la Lotería y que no se celebraría el sorteo de la Ciudad Universitaria.

Esas noticias eran falsas completamente como el público podria comprobar. Los sorteos se verificarán en su fecha y los premios se pagarán todos y ahora—dijo—hay más probabilidades de ganar.

El ministro de la Gobernación, dijo que no tenía noticias de interés que comunicar a los periodistas y que la tranquilidad era absoluta en toda España, hasta el punto de que hoy no había recibido un sólo telegrama de provincias.

El ministro de Instrucción Pública expresó que se había reanudado la vida escolar en todas partes de España y que las Universidades funcionaban todas normalmente.

El ministro de Justicia dió cuenta a los periodistas de haber tomado posesión del cargo de director general de Prisiones, la señorita Kent, y que lógicamente había habido un recuerdo para Concepción Arenal, que fué la primera mujer que llevó un poco de sentimentalismo a las prisiones.

Tambien se ocuparia del Tribunal Supremo y de las Audiencias.

Algo he dicho ya que me propongo hacer, si hay tiempo para ello y si no mediante una Ley Orgánica, o sea una nueva extructuración del Poder judicial modernizándolo.

Algo así como lo que existe en Inglaterra, donde por otros caminos diferentes se ha llegado a que el juez sea el eje de la vida de la ciudad, pero para ésto se necesita un mayor nivel en la cultura judicial y una mayor retribución del personal de la misma.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. -- LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL MISMO

Madrid.—A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en salir fué Lerroux que dijo que no tenía noticias que comunicarles de su departamento, pues no le habia llegado su turno.

Había recibido la visita del Embajador de Bélgica que le había dicho que reconocia su Gobierno a la República Española.

También había recibido a los Embajadores de Argentina y Portugal, para asuntos que carecían de todo interés periodístico.

—¿Habrá mañana Consejo? preguntaron los periodistas.

El ministro contestó que ya no habria Consejo hasta el lunes próximo.

El ministro de la Gobernación dijo que tenía una declaración sobre exportación de capitales y que haria todo lo posible para que fuera facilitada esta noche a los periodistas.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Marcelino Domingo dió a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de ministros.

De la Presidencia: Decreto sobre plazos y medidas para rectificar la obra administrativa de la Dictadura.

—Ordenes principalmente dirigidas a las Corporaciones locales prohibiendo toda clase de homenajes a los ministros del Gobierno privisional de la República.

—Disponiendo la aplicación de los beneficios que concede el decreto de 15 de Marzo, sobre arrendamientos de fincas urbanas, a los pleitos sobre desahucios en que no hayan recaído sentencia alguna.

—De Gobernación: El ministro dió cuenta de que la tranquilidad èra absoluta en toda España.

Las órdenes circuladas y el entusiasmo con que eran acogidos los nuevos gobernadores civiles, demostraban que no había decaido el entusiasmo y que continuaba la intensa vibración ciudadana tan precisa para dar cima a la obra de consolidación del Gobierno Republicano.

Habló el ministro de la crisis de trabajo especialmente en los barrios bajos de Madrid, donde habia llegado la miseria a hacerse endémica y se había agudizado debido a la conducta seguida por determinadas instituciones benéficas, cuyos elementos las habían dejado en el mayor abandono, retirándoles su protección las aristocráticas personas que las regenteaban, primero con la abstención y luego con la alarma.

El Gobierno había estudiado un plan de trabajo que aprobó y la forma de auxiliar prácticamente a esas familias desvalidas.

A propuesta del ministro se acordó declarar compatible el cargo de concejal con el desempeño de altos cargos, excepto con la Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio de la Gobernación.

—Otro decreto de Gobernación, dispone que pasen a depender de la Dirección General de Sanidad, todas las instituciones y servicios de la Cruz Roja, y que se modifique el Estatuto de la Liga contra el cáncer.

—De Economía: Se admitió la dimisión al subsecretario, señor Lequerica.

Se han admitido también las dimisiones siguientes: a don Gonzalo Fernández de Córdoba, de la Dirección General de Agricultura, a don José Pan de Soraluce, de la Dirección de Comercio a don Manuel Casanova, de la Dirección de Industrias a don Manuel González, de la Asociación de Ganaderos del Reino.

—Nombrando a don Francisco Cuito, director general de Industrias, a don Manuel Raventós, director general de Comercio.

—Disponiendo que siga la comisión que actúa en la venta de material de guerra.

—De Comunicaciones: Nombrando director general de Correos a D. Francisco Nistal, y de Telégrafos a don Martín Hernández.

—De Marina: Disponiendo que el almirante Magaz cese en el cargo de capitán general del Departamento de Cartagena.

—De Hacienda: Eximiendo del pago del impuesto de utilidades a los jornales de los obreros y de las clases de tropas y asimilados.

—Disponiendo que se constituyan en Madrid, Barcelona, Segovia, Sevilla y Baleares, comisiones de funcionarios, de las respectivas delegaciones de Hacienda, que se incauten de los bienes de la Corona, y cuiden de su custodia, administración y conservación. Se refiere a los bienes que la Corona tenia en usufructo.

—Se designa a otra comisión, que estudie el uso que ha de darse a los bienes inmuebles y a los terrenos de la Casa Campo y del Campo del Moro.

Notas políticas

EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—El ministro de la Economía Nacional recibió al ministro de Checoeslovaquia que iba a invitarle a la celebración de un Congreso internacional que tendrá efecto en Praga el mes de Mayo próximo.

El periodista preguntó si la Dirección General de Agricultura, pasaría a depender de Fomento, diciendo que así lo había pensado al pasar la Dirección General de Ferrocarriles a depender de Comunicaciones.

LOS APROBADOS SIN PLAZA EN LA CARRERA DIPLOMATICA

Madrid.—El ministro de Estado dijo a los periodistas que se había acordado el ingreso en la carrera diplomática de los diez primeros aprobados sin plaza que existian procedentes de las últimas oposiciones.

El ministro agregó que el Gobierno español había sido reconocido ya por los gobiernos de Grecia, Argentina, Ecuador, Brasil y Noruega.

UN MITIN

Barcelona.—En un salón de baile se ha celebrado un mitin obrero, pidiendo la implantación de la jornada de seis horas como factor importante para remediar la crisis de trabajo existente.

EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana ha salido para Madrid con objeto de conferenciar con el Gobierno el gobernador civil de la provincia.

UNA DENUNCIA POR DESAPARICION DE UNA DIADEMA Y DOCUMENTOS DEL PALACIO REAL. -- SE DICE QUE HAN DESAPARECIDO DESPUES QUE MARCHARON LOS REYES. -- ACTUACIONES JUDICIALES. -- OTRAS NOTICIAS

Madrid.—Se ha recibido una denuncia, en el juzgado, que firman don Luis Aldecoa y otras personas sobre la desaparición de las alhajas y documentos que existian en el Palacio Real.

A propósito de esto, el diario "Heraldo de Madrid", dice al medio día de ayer, que el compañero de redacción, don Joaquín García y ante el juez correspondiente presentó un denuncia, que confirman varios guardias cívicos de los que custodian Palacio desde la marcha de los Reyes donde se dice ha desaparecido una diadema, con valiosas joyas, que se encontraban en un vitrina de las habitaciones particulares de la Reina y unos documentos del despacho particular del Rey, y que estaban allí después que los Reyes abandonaron el Palacio, y a pesar de que se habían dado severas órdenes para que nadie tocase nada de la zona acotada pues de todo ello había que levantar el correspondiente inventario.

Nuestro compañero que visitaba Palacio en unión de un hijo del Inspector de los Reales alcazares señor Azua pudo observar la existencia de las citdas joyas y documentos que han desaparecido.

El juez ha ordenado la comparecencia del jefe del cuarto militar del Rey señor López Pozas, del Inspector de los reales palacios Sr. Azua, del Conde de Aibar, Intendente general de Palacio y del secretario particular del Rey conde de las Torres Mendozas.

También ha comparecido ante el juez numerosos servidores de la real casa para prestar decleración.

Los denunciantes han permanecido en el juzgado durante más de seis horas y el juzgado h ordenado sellar todas las puertas de Palacio.

Antes de adoptar ninguna de estas medidas el juzgado ha estado conferenciando con el director General de Seguridad.

Esta tarde han comparecido nuevamente ante el Juzgado los señores López Pozas, Azua y Aibar.

Estos, parece ser, que han dicho en su declaración que los citados efectos y joyas existian efectivamente, pero que no han desaparecido.

Tan pronto el Procurador general de la República Sr. Gllarz, tuvo conocimiento de estos hechos ha designado un fiscal que se encargue del asunto con toda rapidez.

Se ha verificado una detallada inspección ocular y se ha pedido pr el juzgado las reseñas de papeles y documentos por si coinciden con los desaparecidos.

Se dice que los documentos que se encontraban el despacho particular del rey y que han desaparecido se refieren a la Guerra de Marruecos.

DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—En la Presidencia del Consejo de Ministros, por la Subsecretaría particular se ha facilitado una nota donde dice que por imperativo del trabajo que pesa sobre el Presidente se ruega, que los que tengan que hacerle alguna visita o consulta lo hagan los días laborables de 12 a 1 y media de la tarde, salvo en los casos de urgencia en que podrán hacerlo a otra hora, pero pidiendo hora al Secretario particular, con la debida antelación.

—El presidente del Consejo de Ministros Sr. Alcalá Zamora recibió a una comisión de Priego, a los generales Meana, Lacerda, Navarro y otros al Sr. Alonso, a don José Bauer y al hijo del Sr. Bergamín.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro del Ejército recibió en su despacho a los generales Saro, Fernández García, Berenguer, Cabanellas, Muslera, Gobernador civil de Vizcaya, coroneles Pardo, Avilés, Cisneros, teniente coronel Urrutia y comandante Noreña.

EL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—El Ministro del Trabajo dijo a los periodistas que la huelga de Artes Gráficas estaba a punto de terminar y que ya estaban conformes casi todas las casas en la aceptación de las condiciones de trabajo.

LARGO CABALLERO CONFERENCIA CON MARVA. -- EL SEGURO DE PARO FOZOSO Y EL DE LA MATERNIDAD.--LAS INSPECCIONES DEL TRABAJO

Madrid.—El Sr. Largo Caballero, ha estado conferenciando con el Presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá sobre las inspecciones del Trabajo, a las que se les interesará el mayor celo para hacer cumplir todas las leyes sociales.

Se impondrá multas y sanciones que se harán efectivas en el acto.

El proyecto sobre paro forzoso está ya terminado, y también dijo Largo Cabllero al general Marvá que el proyecto de Seguro de Maternidad estaba terminado también y solo faltaba ponerlo en ejecución.

También se habló de la reorganización de las inspecciones del Trabajo de un modo que se rinda el máximo de eficacia.

LA MARCHA DE LA INFANTA ISABEL

Mdrid.—Ayer marchó a París para reunirse con el resto de la Real familia, la Infnta doña Isabel.

En vista de su delicado estado de salud el Gobierno provisional le había autorizado a permanecer en España hsta que se repusiera.

La infanta marchó al Escorial, donde tomó el tren pra París, acompañada de l Infanta doñ Beatriz de Orleans de la señorita Beltrán de Lis, del conde de Coello, secretario particular y de dos doncellas.

A despedirla fueron muchos aristocrtas amigos.

ELECCIONES EN MURCIA

Murcia.—Ayer se celebraron elecciones en varios distritos de esta ciudad. Las elecciones debían celebrarse en cinco distritos, pero sólo pudieron tener efecto en dos, a causa de no haberse constituído las mesas en tres de las secciones en las que se celebrarán las elecciones el miércoles próximo.

Los republicanos obtuvieron 315 votos, los liberales romanonistas 20.

UN AYUNTAMIENTO MONARQUICO QUE NO QUIERE DAR POSESION

Elche.—En el Ayuntamiento de San Miguel de este término, el alcalde y demás concejales del Ayuntamiento monárquico se negaron rotundamente a dar posesión al Ayuntamiento republicano.

Hubo necesidad de poner el hecho en conocimiento del gobernador civil de la provincia que ordenó a la guardia civil que se constituyera en el Ayuntamiento y diera posesión a los designados.

Entonces el alcalde y los concejales hicieron entrega del edificio.

Ha sido designado para la Alcaldía de dicha población don Joaquín Fresneda.

LA INCAUTACION DEL ALCAZAR DE SEVIILA

Sevilla.—El Gobierno republicano ha ordenado la incautación del Alcázar de Sevilla, designándose una comisión para ello, formada por los catedráticos señores Pedroso y Angulo, y el señor Pérez Jofre.

El alcaide del Alcázar ha sido trasladado a su domicilio, dejando libre las habitaciones que ocupaba en el mismo.

LOS MILITARES NO PODRAN TOMAR TOMAR PARTE EN MANIFESTACIONES POLITICAS

Madrid.—El Capitán General de la región, ha prohibido que los elementos militares, concurran a actos o hagan manifestaciones políticas.

EN HONOR DE LOS AVIADORES

Madrid.—Comunican de Getafe, que en el Campamento, con asistencia de más de 500 obreros, se celebró un homenaje a los capitanes Builla y Navarro, que fueron dos de los sublevados de Cuatro Vientos.

En el acto reinó gran cordialidad, pronunciándose elocuentes discursos.

Se brindó por las reformas y el engrandecimiento de la nación.

LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA EN SEVILLA

Sevilla.—La tranquilidad en esta ciudad es completa, viéndose la población en extremo animada y concurrida ante la proximidad de la feria.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO SEVILLANO

Sevilla.—Esta mañana ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento, dándose lectura por el secretario a las disposiciones pertinentes y siendo elegido para la Alcaldía, don Francisco Fernández García, republicano.

El gobernador y el alcalde pronunciaron discursos, siendo ovacionados.

También pronunció un discurso el jefe de la minoría monárquica, prometiendo colaborar en la administración sevillana.

Fueron elegidos los diez tenientes de alcaldes todos republicanos y socialistas.

Se dirigió un telegrama de salutación al Gobierno y especialmente al señor Martínez Barrios, jefe de los republicanos autónomos sevillanos.

OTRAS NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla.—Por la Capitanía General continúa el desfile de personalidades que acuden a cumplimentar al general Cabanellas.

En la orden general de la región se dispone que los regimientos de la Reina, Borbón, y Alfonso XIII, de guarnición respectivamente en Córdoba, Málaga y Sevilla, se designen en lo sucesivo únicamente por el número que les corresponda.

En la plaza del Cid se celebrará mañana un brillante acto militar, leyéndose una alocución del capitán general.

Asistirán las autoridades y numerosos invitados.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- EL DINERO QUE SE VA DE ESPAÑA EL DESAMPARO EN QUE QUEDAN MUCHAS INSTITUCIONES BENEFICAS.

Madrid.—El Ministro de la Gobernación habló hoy con los periodistas diciéndoles que la normalidad y la tranquilidad eran bsolutas en toda España.

Habló de la gente incomprensiva y de los elementos adinerados que procuran huir de España llevándose todo el capital.

Esto ha dado lugar a que queden en el mayor bandono numerosos centros benéficos, como si la caridad no pudiera ser más que monárquica, pero el Gobierno se preocupa de remediar este problema y de solucionr la forma de que esos centros benéficos no se vean en la miseria, pues también la República es caritativa.

También habló el Ministro de la emigración de capitales y de las sanciones severas que serán impuestas a los que la lleven a efecto.

—¿Hy algo de Sevilla? preguntaron los periodistas.

—Nada absoluta tranquilidad, al igual que en ls demása provincis españolas.

También le hablaron los periodists del sumario contra el general Berenguer.

El fiscal—dijo el Ministro—ha recibido una denuncia el sábado y el juzgado que entiende en el asunto ha comenzado a actuar hoy.

El fiscal ha recibido también dos querellas sobre la actuación de la Dictadura.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA SATISFECHO

Mdrid.—El ministro de Instrucción pública Sr. Domingo, se encontraba satisfecho de que se hubieran reanudado las clases en todos los centros docentes y dijo que se habi nombrado rector de la Universidad de Salamanca a don Miguel Unmuno.

También había recibido a una comisión de opositores al Magisterio, en el año 1928, que le habían formulado protesta en la forma en que dichas oposiciones se realizron.

ELECCCIONES EN MELILLA

Melilla.—Se celebraron las elecciones re concejales, obteniendo los antidinásticos 27 puestos, y los monárquicos diez.

Una circular del Obispo de Valencia

LOS CATOLICOS DEBEN PRESTAR ADHESION A LAS DISPOSICIONES DEL PODER CONSTITUIDO.--OTROS INTERESANTES EXTREMOS

Valencia.—El obispo ha dirigido al clero una circular en la que se recuerda que la Iglesia ha venido repitiendo muchas veces que sus hijos deben sumisión al Poder constituido y están ahora en el deber de prestar adhesión a las disposiciones del Gobierno, mientras no se opusieran a la Ley de Dios.

A la luz de este criterio, la circular dice, que bien claro se ve que todos tienen el deber como ciudadanos del estado español de acatar la forma de régimen que se les ha destinado.

Todos los católicos deben respetar a las autoridades constituidas o que se constituyan y prestar leal cooperación a las disposiciones que dicten con la esperanza puesta, que todos laboren por la paz de España.

Una nota sobre la exportación de capitales

EL GOBIERNO PROCEDERA SEVERAMENTE

Madrid.—De madrugada en el Ministerio de Hacienda se ha facilitado a la Prensa una nota donde se dice que el Gobierno ha examindo en el Consejo de Ministros la situación creada por el reprobable proceder de los aristócrtas y capitlistas que desde el advenimiento del régimen republicano acentúan la exportación del capital, no para ponerlo a salvo de riesgos que no existen, sino con la idea perversa de dañar a la República, sin detenerse a considerar el natural perjuicio que causan a los intereses de la Nación.

Esos elementos no bastándoles la exportación del capital se han dedicado a lanzar especies de las más diversas y absurdas.

Antes fueron que no tendrían validez, ni serian reconocidos por el Gobierno las emisiones de la deuda, y obligaciones contraidas por la dictdura, y en cunto a estos fué categóricamente desmentida la especie primero por el Ministro de Hacienda y luego por el Gobierno en pleno.

Luego han hecho correr la versión de que no se han pagdo los premios de la Lotería Nacional y de que sería limitada la extracción de fondos de las cuentas corrientes y otras especies no menos desatindas.

Est campaña está dirigida por personas, que sin reparos a los perjuicios que pueden causr a las instituciones benéficas han bandonado los de Patronatos, sin esperar siquiera a puestos que ocupaban en las Juntas ser sustituidas, y por el solo impulso nticristiano de perturbar con daño para los pobres enfermos y asilados desvalidos.

Para impedir que la humanitaria labor de asistencia a esos desvalidos, quede interrumpida, el Gobierno ha tomado ya sus medidas.

Otras medidas de igual eficacia adoptará pra contener los dños que a la economía del país producen la emigración de capitales.

Ayer lunes el ascenso de la moneda fué debido a la excepcional abundancia de pesetas que estabn puestas a la venta en los Bancos franceses pertenecientes a personas que han abandonado el suelo patrio, llevándose todo cuanto han podido y a la conversión en divisas extranjeras en billetes remitidos por los que sin malsana intención se dejaron contagiar del pánicos.

Esta alza tiende a desaparecer como lo revela que en la cotizción de Bolsa de ayer obtuvieron cotizción muy favorable los fondos públicos.

El Gobierno que hasta ahora ha prescindido de medidas coercitivas, cree propicia la ocasión para invitar a quienes vulneraron disposiciones legales vigente, y han exportado dineros o valores, a que procedan a la repatriación de los mismos.

Si pasado un plazo prudencial no lo efectúan, el Gobierno procederá severamente contra ellos, pues tiene a la mano la relación de todos los que han verificado esas exportaciones mediante una sencilla investigación y anuncia que mayor será el rigor con que ha de proceder contra más encumbrados sean los infractores.

Sucesos

UNA AGRESION

Barcelona.—A las diez de la mañana en la calle de Mallorca, Bernardo San Martín fué agredido por varios desconocidos que se suponen pertenecían al Sindicato libre, causándole tan graves lesiones que falleció al ingresar en el Hospital.

RIÑA POLITICA

Bilbao.—Comunican de Cardans, que después de la manifestación de proclamación de la república, sostuvieron reyerta varios individuos por motivos de política.

Uno llamado Francisco Antillano, hizo cinco disparos a Antonio Llantes, hiriéndole de dos balazos que le atravesaron el baio vientre, siendo su estado gravísimo.

—Poco a poco se van deteniendo a todos los que se fugaron de la cárcel de esta capital el día 14 del corriente mes.

Ayer fué detenido Albino Andrés, condenado por robo.

En la Diputación se esperaban las normas relativas al funcionamiento de las mismas para que tomen posesión los elementos que hayan de constituirlas.

Se asegura que será nombrado presidente de la Diputación de Bilbao, don Ramón Madariaga.

Extranjero

LA FAMILIA REAL RESIDIRA EN FONTAINEBLEAU. -- EL REY SALE PARA LONDRES CON EL INFANTE DON JUAN

Paris.—La familia real española residirá en Fontainebleau.

Han tomado todas las habitaciones del piso primero de un hotel y una legión de carpinteros y pintores proceden al exorno de las habitaciones, conforme al gusto e indicaciones que se les han hecho.

La familia real trae consigo diez y seis criados.

Cuando el Rey regrese de Londres a París se instalará definitivamente en Fontainebleau, el día 18.

Hoy ha salido el Rey para Londres acompañando al infante don Juan que va a continuar sus estudios en la Escuela Naval.

LA RETIRADA DE LOS FUSILEROS

Washigton.—El Departamento de Estado ha anunciado que a pesar de los recientes encuentros entre las fuerzas del general rebelde nicaragüense Sandino y las fuerzas gubernamentales, los Estados Unidos están decididos a mantener el acuerdo del día 13 [illegible] brero de retirar de Nicaragua [illegible] fusileros norteamerican[illegible] plazo que terminará [illegible]

Desde que se tom[illegible] febrero [illegible]

[illegible]

Londres.— [illegible] "Daily Telegraph" [illegible] las islas decretado por [illegible] de Lisboa, se ha hecho muy riguroso.

Comienza a faltar gasolina, pero en cambio, los "stock" de trigo son suficientes para seis meses.

Por otra parte el Gobierno revolucionario parece dispuesto a prolongar a todo trance la resistencia y a defenderse por las armas contra toda tentativa del Gobierno de la metrópolis para apoderarse de las islas.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0,50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 21 Martes

Desde San Fernando

FUTBOL

Con bastnte animación, tuvo lugar ayer tarde el partido de futbol anunciado entre los jugadores gditanos del "Gimnástica F. C." y los del San Fernando F. C.", para disputarse la copa de plata donada por el filántropo portuense don Elías Ahuja.

El primer tiempo que resulto flojo por parte de ambos equipos terminó con un tanto a favor de los locales; y en el segundo dominron éstos desrollando buen juego.

En el segundo tiempo consiguieron tres tntos más los isleños y uno a su favor los gaditanos.

De los locales, se distinguieron el portero Lario, medio centro Infante, interior Arrones y el ala derecha Dianas.

Para celebrar este nuevo triunfo, uno de estos días se reunirán los jugadores del referido equipo "San Fernando F. C."

LEOPOLDO BLANCO

Segun noticias recibidas ha actuado ayer con buen éxito en la plaza de Tetuán de las Victorias, nuestro paisano el valientísimo novillero Leopoldo Blanco, quien de nuevo volverá a hacerlo el próximo día tres de mayo.

NUEVA REVISTA

Para el día tres de Mayo, se anuncia la aparición de una revista que bjo el tituloa de "Alegria" dirigirá don Pedro Nieto, con la colaboración del joven periodista local don Rafael Baro.

DEL AYUNTAMIENTO

En adelante las sesiones municipales, se celebrarán durante las horas de noche.

—El nuevo alcalde señor Quevedo, ha ordenado que las horas de oficinas municipales sean de nueve de la mañana a las dos de la tarde.

—En celebración del primer domingo del advenimiento de la República española, cumpliendo acuerdo de los señores que componen la Junta Municipal que nos rige, en la tarde de ayer previa autorización solicitada del Excma. Sr. Capitán General del Departamento, la banda de Música de este Regimiento de Infantería de Marina, recorrió las principales calles de la población interpretando la Marsellesa y el Himno de Riego, situándose más tarde en el atrio de la Casa Capitular, interpretando varias composiciones, que fueron escuchadas por numeroso público.

A dicha hora, en el salón biblioteca del Ayuntamiento, el señor alcalde invitó a unas copas y pastas a sus compañeros en la Junta Municipal, a los señores del Comité republicano-socialista, prensa etc.

Los balcones de las casas de la plaza de Alfonso XII, hoy del Capitán Galán, se encontraban colgadas con los colores de la bandera republicana.

Por la noche, y como muestra de regocijo popular fueron disparados unos doscientos cohetes, que en un principio por ser esa idea desconocida ya que no habia sido anunciada, sobresaltó a buen número de personas que achacaban las detonaciones consiguientes a causas muy distintas.

El balcón central del edificio munipal, presentaba un rótulo formado con lámparas eléctricas en el que se leía, Viva la República.

CINE SONORO

En el simpático y agradable local del Cine Salón fué presentada en las noches del sábado y domingo la interesante pelicula dialogada totalmente en español "Del mismo barro", cuyo dramático argumento fué seguido por el público con gran interés.

A todas las sesiones acudió numeroso público, que salió muy satisfecho por la excelente micronización del referido film.

De Cádiz, también asistieron bastantes personas.

GARCIA BOZANO

20-4-31.

Jerez de la Frontera

EL CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

En el parque González Hontoria, tuvo lugar a las cuatro de la tarde del pasado domingo, el concierto anunciado por la Banda Municipal.

El programa fué cumplido en todas sus partes, destacándose de él la fantasía "Eva" y de las danzas españolas de Granados la "Andaluza".

El numeroso público que asistió a este concierto premió con sus aplausos la interpretación de dichas composiciones.

LA PROXIMA FERIA Y LAS CORRIDAS DE TOROS

[illegible] notoria animación para la [illegible] que se celebrará en los [illegible] Abril al 1.º de Mayo y [illegible] es que tal vez se ha- [illegible] los de [illegible] omecq [illegible] árquez, [illegible] ingo Ortega. [illegible] actuará la Bnde del Empastre.

LA SESION MUNICIPAL

Mañana miércoles celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento, para el despacho de los asuntos pendientes.

Mientras no se resuelva definitivamente sobre si debe actuar la Comisión Permanente o el Ayuntamiento Pleno, las reuniones la celebrrá la Corporación en pleno, por entenderse más democrático el procedimiento.

CUMPIMENTANDO AL ALCALDE

Sigue siendo objeto de infinidad de visitas el Sr. Alcalde don Manuel Moreno Mendoza.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

EN PODER DE UN OBRERO ESTABA PARTE DEL LIENZO DEL CUADRO DE LA VIRGEN DE LOS MILAGROS

El obrero Manuel Mena, se persono en el Ayuntamiento solicitando ser recibido por el Alcalde y una vez en presencia de éste dió a conocer que obraba en su poder parte del lienzo del cuadro de la Virgen de los Milagros, representativo del escudo antiguo de la Ciudad, que en la noche del 14 fué roto y lanzado a la calle entre otros según dimos a conocer.

Eran los deseos del obrero le fuese autorizado para quedarse en propiedad con el trozo del lienzo en el que había quedado solo la imágen de la Virgen, sin haber sufrido desperfectos.

A las observaciones que en contra de sus deseos le fueron hechas, en forma amabilísima por el Alcalde, hubo de desistir en su pretensión siendo de notar la gran contrariedad que la negativa le causaba.

Seguimos creyendo que el autor o autores de lo hecho con ese cuadro de nuestra Patrona, no han podido ser portuense. Nó, no han nacido en el Puerto de Santa María. No pueden ser hijos de la ciudad de Ella, pues aún aquellosque no la invocan en su paso por esta vida sin pensar en el final de su marcha, jóvenes o viejos cuando se cree próximo a ese final recurren a Ella y le piden con la fe y el amor que los portuenses tienen a su excelsa Patrona la Virgen Santísima de los Milagros.

TRASLADO DE LA ESTATUA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS DESDE EL AYUNTAMIENTO A LA IGLESIA MAYOR PRIORAL

Ha sido trasladada a la Iglesia Mayor Prioral la estatua del Sagrado Corazón de Jesús, que estaba en la ornacina del primer descanso de la escalera del Ayuntamiento.

Dicho traslado dado el peso y tamaño de la estatua tuvo que hacerse en un camión.

Detrás de este fueron en automóvil el Alcalde don Eduardo Ruiz Gollurí, arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván y concejal don Félix Tejada Mayo.

Frente al Ayuntamiento como asimismo frente a la Iglesia Parroquial se estacionó algún público observando la mayor compostura.

DE LA PASADA ALGARADA

Segun recuento hecho por la Guardia Municipal el número re cristales rotos durante la noche del 14 del mes actual, es el de seiscientos cincuenta y cuatro.

A CADIZ

Fueron a esa capital el secretario del Ayuntamiento don Federico A. Sánchez Pérez y el oficial de la Secretaría don Guillermo González Martínez.

NO HAY PARTIDO DE FUTBOL

Ha sido dejado sin efecto el permiso concedido a la Sociedad Deportivo Club Portuense para celebrar un partido de futbol el día 19 del actual en la Plaza de Marqués del Real Tesoro, siendo ello motivado a evitar aglomeración pública.

Por igual causa le ha sido denegado permiso a la Sociedad "Balpmoie F. C." local para celebrar encuentro en dicha plaza el domingo 26 del mes actual.

FORMACION DE FUERZAS MILITARES

En la plaza de Isaac Peral frente al Ayuntamiento, formó el Batallón de Cazadores de Cataluña, número 1, y varios números del Cuerpo de Carabineros, dándose lectura de una orden general de I región y alocución que dirije el Capitán general, general Cabanellas a las fuerzas.

Para rendir honores a la bandera asistió la banda de músic municipal.

Para presenciar dicho acto concurrió algún público pero no muy numeroso.

MORDIDO POR UN PERRO

En el Hospital Municipal ha sido asistido Francisco Sevillano Camacho de erosiones en la pierna izquierda, cara externa, parte media, producida por mordedura de perro.

EL DESFILE DEL AMOR

Dicha opereta cinematográfica sonora, tan esperada por este público fué exhibida en este teatro, asistiendo enorme concurrencia, entre la que vimos algunas familias forasteras.

La obra tanto por su linda partitura como por la excelente interpretación de los artistas fué del más completo agrado de toda la concurrencia.

CORRESPONSAL.

Cartera de noticias

UNA MUJER QUE NO LO PARECE

Agustín Vázquez Gutiérrez, de 38 años, que habita en José M. Gualter, 22, jornalero, denunció a Joaquina Herrera Simón, de 34 años, porque le maltrató de palabras y obras produciéndole erosiones en distintas partes de la cara, de que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Las erosiones fueron hechas con las uñas.

LA FRESCURA DE GARCIA

En la Comisaria se presentaron don José Revuelta Barquín, domiciliado en Encarnación, 36, y José García Delgado, que vive en San Leandro, 34, detenido éste último a requerimientos ded primero, en la plaza de Fragela, por haber sacado de su casa un automóvil sin permiso para ello.

UNOC CUANTOS GOLPES

Manuel Oliva Oneto, de 38 años, fué detenido en la Cuesta de las Calesas por maltratar de obras a Juan Rosado Gago, de 36 años, natural de Paterna, domiciliado en San Bernardo, 12.

NIÑERIAS

Rosalía Pérez Rodríguez, de ocho años, que vive en Trinidad, 26, fué asistida en el Hospital de Mora de herida contusa de medio centímetro en la región superciliar derecha que se la produjo el niño de nueve años Manuel García Camacho, que vive en dicha casa.

ESCANDALO Y MALOS TRATOS

Joaquín Araujo López, de veinticinco años, que vive en San Bernardo, 16, denunció a Joach Rohde, de veintiún años, y a Hicino Helmk, de veintiocho, ambos súbditos alemanes, por haberse maltratado de obras, haciendo resistencia a los guardias municipales, teniendo que ser requeridos los de Seguridad, siendo detenidos en el "Café Moderno", de don José Revuelta, sito en Libertad, 2, donde se produjo un formidable escándalo.

Los dos alemanes se encontraban en completo estado de embriaguez.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidos:

Carmen Garratazu Pardiña de diez años, con domicilio San Leandro, 21, de herida contusa en la región frontal que sufrió casualmente en la calle Pasquín.

—Manuel Gómez Sánchez, con domicilio Obispo Cerero, 1, de contusión y erosiones en la región rotuliana derecha, que casualmente sufrió en el Parque de Genovés.

—Manuel Cavanillas Mora, de veintiún años; con domicilio en Adolfo de Castro, 24, de distensión de losligamentos del pie izquierdo.

—José Payando Lainez, de diez y seis años, con domicilio Sacramento, 43, de contusión de segundo grado en los dedos del pie izquierdo, casual.

—Francisco Vázquez Córdoba, de cincuenta y dos años, con domicilio en el Puerto de Santa María, calle Victoria, 24, de rotura de la cápsula articular carpo metacarpiana derecha, que casualmente sufrió en la carretera del Puerto.

Lo que ocurre en los pueblos

POR AMENAZA

En El Bosque fué detenido por una pareja de la benemérita que se encontraba de servicio el propietario Rafael Olmedo López, que amenazó a su convecino Antonio Ortiga Godino.

El detenido, con el atestado instruido al efecto, fué puesto a disposición del juez de Instrucción del partido.

CELOS MAL REPRIMIDOS

La Guardia Civil del puesto de Zahara detuvo al que dijo llamarse Jun aLra Muñoz, (a) "Mamanito", de cincuenta y dos años, casado, como presunto autor de las heridas causadas a pedradas en la mano derecha y parte superior del brazo izquierdo a su convecino Gregorio Pino Sierra, de cincuenta y un años, hecho ocurrido el día anterior, según declaración del denunciante, por celos infundados del autor del hecho.

El "Mamanito" quedó a disposición del juez municipal de aquella población.

AMOR A LA FUERZA

El encargado del cortijo del Olivillo, término municipal de Jerez, denunció a la Guardia Civil de Sanlúcar, de servicio de carretera, que el día anterior había intentado matar a una hija del denunciante el paisano Rafael Morales Morales, de veintiséis años, por cuestiones de amores.

El acalorado galán fué detenido, interviniéndosele una navaja de once centímetros, que con el atestado y el Morales fué puesto a disposición del juez de Instrucción del partido.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puesto al pago los siguientes:

Don Julio Ochoa.

Doña Teresa Dorado.

Don Francisco Lefler.

Sr. Jefe de Telégrafos de Cádiz.

EN LAS CASAS CONSISTORIALEL

EL DOCTOR AGUDO ES REPUESTO EN SU CARGO DE DECANO DEL DEL CUERPO MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

En la mañana de ayer y en el hermoso salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, tuvo lugar el de reponer en su cargo al decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal, doctor Agudo.

A las 12 y 25 ocupó la presidencia el señor Alcalde don Emilio de Sola y Ramos, sentándose en los escaños todos los señores concejales, doctores del Cuerpo Médico Municipal, catedráticos de Medicina y el citado doctor señor Agudo.

Previa indicación del señor Alcalde se abre la puerta principal, ocupando la parte destinada al público, gran cantidad de personas entre los que se ven muchos estudiantes y obreros.

El señor Sola se expresó en estos o parecidos términos:

Señores: El Ayuntamiento de Cádiz en el día de hoy va a realizar el primer acto de Justicia.

Y va a realizar el de la reposición en su cargo del decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal.

Este acto, por voluntad de cuantos componen el actual Ayuntamiento, revestirá la mayor solemnidad, pero el mismo tiempo ha de ser breve. Y tiene que serlo porque necesitamos aprovechar toto el tiempo en las atenciones múltiples que nos reclaman.

No quiero hacer historia de las tropelías y vejámenes cometidos con el decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal que hubo necesidad de llegar hasta el Tribunal de lo Contencioso, que como siempre dictaminó con el alto espíritu de Justicia que le es característico a favor del señor Agudo.

No obstante ello, el Ayuntamiento anterior entabló recurso.

Este Ayuntamiento viene a reparar esa enorme injusticia, con este acto que se verifica ahora.

El alcalde que habla, tiene la intima satisfacción de haberle correspondido el honor de hacer la justicia a que tiene derecho el señor Agudo, y doblemente aun por la amistad que con él me une.

A ustedes no se le puede ocultar que fuimos condiscipulo en el mismo Colegio de don Federico Hombre, aquel gran maestro educador de tres generaciones.

(Al llegar a este punto de su peroración el señor Sola, el reporter que tan bien le cupo la honra de ser educado en aquel gran colegio, se siente hondamente emocionado al recordar al mejor educador que tuvo la juventud gaditana de nuestra época de niño, y al nublársele los ojos rememorando los días felices de nuestra primera juventud, perdemos inconscientes el hilo del hermoso discurso del alcalde, que oimos terminar así.) ...Don Federico Hombre que por encima de su ciencia y de su saber sabía ser un hombre bueno.

Grandes aplausos acogen las últimas palabras del señor Sola, de cuya emoción somos participes en estos momentos.

Al levaantarse el doctor Agudo, es saludado por una salva de aplausos.

Comienza muy emocionado, dando las gracias por haberse hecho justicia, no por mí—dice—sino por el Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal que es a quien se le ha hecho.

El Cuerpo Médico—continúa el señor Agudo— siempre ha sido fiel cumplidor de su deber.

Al sostener sus derechos, no lo hacía por mero acto de rebeldía como se ha querido demostrar, sino cumpliendo con justicia los deberes que tiene.

Hace mención de las medidas que se adoptaron contra el Cuerpo, poniendo de manifiesto el alto espíritu que animó siempre a cuantos formaban parte del mismo, que no quisieron admitir un Reglamento por que con él se consideraban perjudicados; y cuyo Reglamento está en el Contencioso, presentando ellos por su parte al Delegado de Beneficencio las aspiraciones de los miembros del Cuerpo que siempre laboraron por la Beneficencia aunque lo interpretaran como actos de rebeldía, lo que no lo era, sino el mejoramiento de los servicios que estaban mal organizados.

Termina agradeciendo vivamente el acto de hoy y expresa que si cualquiera de los componentes del Cuerpo cometiera una falta, todos los demás a una, lo harían presente a la Corporación para que ésta le impusiera la sanción merecida.

Nuevamente es aplaudido el señor Agudo, que sube al estrado levantándose el señor Sola para abrazarle, en cuyo momento estalla en la sala una atronadora ovación.

El señor alcalde dice que va a hablar el señor Rodriguez Piñero.

El primer teniente alcalde de nuestro Municipio, hace una definición de la elocuencia —con la suya tan característica—haciendo resaltar de del doctor Agudo en términos sentidisimos, cantando a la verdadera Libertad que tuvo que llegar—dice—con la República.

El primer acto de Justicia del actual Ayuntamiento, dice que estaba latente en el corazón de todos los gaditanos por ser sobradamente conocidas las altas dotes que adornan al decano del Cuerpo Medico de la Beneficencia Municipal.

Expresa que este Ayuntamiento realizara cuantas obras benéficas redunden en bien del pobre para que se vea como se hace justicia.

Continúa con párrafos briosos hablando de la bondad del Corazón que Dios, en su bondad agradece; diciendo que es la casa del pueblo; y termina diciendo que al frente de la gestión de este Ayuntamiento campean estas palabras: "Bondad para el pobre". "Respeto para la Ciencia" y "Libertad y respetos para todos".

Una atronadora salva de aplausos premian las palabras del señor Rodriguez Piñero, que fué interrumpido varias veces en su hermoso dircurso.

El señor alcalde manifestó: Señores, ha terminado el acto.

Todos los presentes felicitaron al señor Agudo y al alcalde y concejales, por éste acto que acaba de celebrarse.

El fotógrafo señor Iglesias sacó una fotografía del señor Agudo y del alcalde, rodeado de cuantos asistieron al acto que dejamos reseñado.

Vida Municipal

VISITAS

Visitaron al Alcalde señor Sola los señores siguientes:

Don Emiliano Fernández Polo don Manuel Rueda y Calvo y una comisión de Alcalá del Valle; otra comisión de Algar, una comisión de Telégrafos; una comisión de Jimena de la Frontera; una comisión de Maestros nacionales; otra del Centro Escolar Gaditano; el señor Presidente del Centro Cántabro, don Guillermo García; el señor Tesorero de Hacienda, don Francisco Cangarguelles; una comisión de la Audiencia Provincial de Cádiz; una comisión de albañiles.

UNA COMISION DE ALBAÑILES

La comisión de albañiles que visitó al alcalde señor Sola, iba para pedirle que se respetara por los contratistas de obras el laudo dictado sobre bases de trabajo.

El alcalde les indicó que hicieran un escrito en tal sentido.

LA JUNTA DEL ASILO DE LA INFANCIA

Para mañana a las seis y media ha sido convocada para constituirse la Junta Económica del Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad.

ADMINISTRACION DE RENTAS Y EXACCIONES

Ingresado en el día de ayer pesetas 3.162,78.

Cádiz 19 de abril de 1931.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Museo Iconográfico. - **Calle Sta. Inés.** Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Convento de Capuchino. - **Campo Sur.** Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - **Calle Isaac Peral** —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

Museo de Bellas Artes. - **Plaza de Mina** —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Fronterø, Algeciras, La Línea y Gibraltar. Ronda: Tajo.

Hospital de Mujeres. - **Calle Obispo Calvo y Valero.** - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

HORARIO DE TRENES. - **Rápido a** Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

Iglesia de San Felipe Neri. - **Monumento Nacional.** -**Plaza de San Felipe.** - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.499

Abril 22 Miércoles

- Los Ayuntamientos Monárquicos -

Debe ser respetada la voluntad popular

A propio intento hemos querido silenciar nuestra opinión sobre el procedimiento seguido en nuestra patria para la sustitución de los Ayuntamientos y concejales de ideologia contraria al régimen. El ser nuestra ciudad indudablemente la que más ha sentido la anomalía de dichas sustituciones, y el ser nuestra ideologia tan afín con la de las personas integrantes del Ayuntamiento sustituído, nos ha hecho pensar que nuestro fallo pudiera tacharse de ser dictado por parte interesada, y por tanto decidimos silenciar nuestra opinión.

Hoy ya, pasada la ofuscasión de los primeros días, queremos hablar de ello, y para mayor imparcialidad, queremos hablar con palabras ajenas: Nuestros queridos colegas madrileños "A B C" y "La Nación", han publicado dos oportunisimos artículos sobre este asunto bajo los títulos que encabezan estas líneas.

Hablando del procedimiento y criticando, aun más, su aplicación concreta en casos determinados, entre los cuales podriamos contar el de nuestra ciudad, dice "A B C":

"Basta que por el más liviano e inverosímil motivo se promueva una querella para que al punto el Gobierno intercepte la legítima posesión de los electos, les impida constituír el Concejo y les reemplace en las funciones con un órgano improvisado que no ha recibido los poderes ni el mandato del vecindario.

El arbitrio es descaradamente del más autentico repertorio dictatorial. Es más: el Gobierno de la República, después que los republicanos han clamado largos años contra los alcaldes de Real orden, se permite la designación de alcaldes y en algún caso con tan escandaloso desenfado que entrega la presidencia del Ayuntamiento a un vecino que ni siquiera es concejal. Nos referimos, como ejemplo, a lo ocurrido en Torrecampo (Córdoba), donde se presentó un delegado gubernativo para constituir por si y ante sí el Ayuntamiento, y como el edil indicado para la Alcaldía, don Antonio del Rey, se negara a declararse republicano, designó como alcalde a don Patrocinio Romero, que no era concejal.

¿En qué ley, si puede saberse, está la facultad tan arbitraria que se ha atribuído ese delegado del gobernador? ¿Está eso en algunas instrucciones reservadas del Gobierno a los gobernadores? No pedimos mucho al solicitar que el Gobierno nos entere de las potestades que ha tenido a bien arrogarse fuera de la ley municipal. Al menos, que se sepa si también ahora, como durante la Dictadura, hay procedimientos ministeriales extralegales."

Indudablemente tiene razón el querido colega. Casos como el comentado no pueden tener otra explicación que una extralimitación en las facultades de la autoridad o comité que directamente intervenga en él. El Gobierno no puede hacerse solidario del procedimiento aplicado en esos casos; él puede dar una disposición general para que sea justa e imparcialmente aplicada a cada caso, pero no puede hacerse responsable de cada aplicación particular. Pues como muy bien dice "La Nación":

"El Gobierno ha declarado que del pueblo ha recibido sus poderes, que es un mandatario de la voluntad popular. Casa mal con esa declaración el sistema de sustitución que se está siguiendo. ¿O es que de las varias manifestaciones de la voluntad del pueblo solamente merecen acatamiento las que sean gratas a un sector del pais?"

Esperamos que esa justicia que tanto pregona el Gobierno le es caracteristica, luzca al fin en todos los casos en que la pasión de partido o de idea haya podido ofuscar a la autoridad o comité encargado de resolver. Ser juez y parte en un mismo asunto predestina mucho el ánimo a dar un fallo parcial.

Por algo no hemos querido nosotros opinar por propia cuenta sobre la sustitución de nuestro Ayuntamiento...

NOTA DEL DIA

A medida que pasan los días—estos días tan largos y tan rápidos de hondas mudanzas—, se perfilan y aclaran actitudes de unos y de otros, que sirven para orientar y apoyar ya nuestra propia.

Las declaraciones de algunas personalidades de suficiente solvencia moral, las certeras puntualizaciones ideológicas de aquellos periódicos que pueden servirnos de guía, hasta los esbozos de orientación de algunos prelados, pueden servir para empezar ya a dibujar, todavia imprecisamente, la actitud de los católicos monárquicos en esta hora.

Se nos ha recordado, ante todo, a los católicos, apoyada por los textos bien explícitos de los Papas, la doctrina de la sumisión a los poderes constituídos, aunque sea "de hecho", mientras no se opongan gravemente en sus actos, a la Ley de Dios o a los poderes de la Iglesia.

Como católicos, pues, debemos una sumisión previa al poder constituído. Podemos, sí, luchar noblemente por nuestras ideas en el campo de la lucha legal y a la luz del Sol: pero no podemos ser conspiradores entre las sombras. No podemos horadar ocultamente, por la derecha, el poder constituído, colaborando así suicidamente con la labor subterránea del comunismo que la horada por la izquierda. No debemos desgastar la energia que el Gobierno necesita para combatir al enemigo de todos en estas horas, que es el enemigo rojo, distrayendo su atención hacia otro lado. Dejémosle que pueda volverse libremente hacia la ola que le amenaza, libre de toda inquietud de verse agredido por la espalda también.

Que esta es una doctrina de sacrificio, de olvido, de abnegación, para los que no podemos olvidar los procedimientos que ellos emplearon ayer, sin reparar en los daños del crédito de España, para combatirnos: convenido. Pero es que toda doctrina cristiana, lo mismo de aplicación pública que privada, es doctrina de abnegación, olvido y sacrificio.

Pero no se piense tampoco que ello quiere decir que esa doctrina nos imponga una conducta de dejación y abandono. No: esa posición recta y ordenada de católicos, lejos de ser perjudicial, es la más favorable a nuestra convicción de monárquicos, que intima profundamente conservamos. Porque ¿es que acaso favorecería lo más mínimo al ideal monárquico, la conspiración, la conjurilla o el movimiento militar? Queramos o no queramos la República ha brotado de unas elecciones. Y a este "hecho" indudable no se puede responder con golpes de violencia o manejos en las sombras.

La posición de las derechas monárquicas, pues, empieza a ser clara: sumisión al poder constituído; pero sin claudicación ni desdibujamiento; sumisión como "españoles", no como colaboradores. Lucha, a la luz del sol, por nuestras ideas, en el terreno legal de la lucha politica, lo mismo para su triunfo integro, si en su día fuere posible, que para la posible atenuación y limitación de las ideas contrarias.

Posición, en último término, como toda posición austera y de orden, ecuánime. Ni el extremo de la conspiración y el golpe de fuerza; ni el extremo del abandono del campo. En resúmen; nuestro ideal integro... y España por encima de todo.

(-) ¿Se puede hablar? (-)

No sólo se puede hablar, porque ello demuestra la libertad concedida a los hombres de ideas que estaban sufriendo prisión, libertad, que justifica que no se tiene miedo a las ideas, sino que, inclusο se debe hablar.

Y se debe hablar, como imperativo de la honestidad, para ir contra quienes han comenzado a actuar como "emboscados" y contra quienes a títulos de nuevos ricos de fé republicana, calificativo que recogemos de unas "Charlas al Sol" al pretender actuar, no se dan cuenta que por situarse en lo que venian negando hasta el dia de la victoria, como demuestra que no sienten esa fé "sino que se colocan a la sombra del sol que más calienta", la nueva república, como instaurada en España, por españoles, y con españoles, ha de precisar su desarrollo, seguramente esos "Bulgaros", no han de interesar a los hombres que la dirigen.

Porque de no ser así constituiria otro error como el que constituye el comentario que recogemos de un periódico que simpatiza con el actual régimen, como extrañnándose, de que Su Majestad, el Rey de la inmensa mayoria de los españoles, haya hecho el viaje desde Cartagena a Marsella en un crucero de la Armada española, ondeando, el pabellón rojo y gualda.

Pero ¿es que ese crucero no constituye una parte a flote, de la nación española? ¿Entonces, que pabellón iba a ondear?

Porque según los historiadores, desde 1785 el pabellón para nuestras marinas se creó con nuestra bandera nacional y no se debe confundir lo que constituye la bandera nacional con lo que es escudo real o con lo que son pabellones de guerra, ni mucho menos, enseñas regionales, ni distintivos ideológicos.

Y narración de esos historiadores es también, "de que estando el Rey Carlos en guerra con los normandos, cierto dia en que dirigía un combate, observó que sus huestes, briosamente atacadas por el enemigo, estaban a punto de emprender vengonzosa retirada, cuando se presentó un nuevo campeón que con inusitado empuje atacó y consiguió que la afrentosa derrota se convirtiera en hermosa victoria. Aquel campeón cayó mortalmente herido.

Quiso el Rey darle las gracias personalmente por su valor y arrojo, quedando sorprendido al ver que tenía a su presencia a "Vifredo el Velloso", el que por propio y expontáneo impulso habia acudido en auxilio de su Rey. Movido este Rey, que no era otro que Don Carlos, conocido por el nombre de "el calvo" por un sentimiento de gratitud dijo a "Vifredo": si mueres, Barcelona será el primero de mis estados, y si vives, quedarás nombradò Rey; a lo cual contestó Vifredo: Señor, como espero vivir, señalar a mi nuevo reino las armas que ha de usar: y entonces, Don Carlos, Rey de Francia y Aquitania, "mojando los dedos en la sangre que brotaba del pecho de Vifredo y pasándolos por el escudo de oro que brillaba en la coraza de Vifredo, a la sanzón Conde de Barcelona, le dice: "Tu sangre y el oro de tu escudo serán desde hoy los colores de las armas de Barcelona", colores, que adoptados por los reyes de Aragón cuando este reino se unió al de Castilla, la gran Isabel la Católica dispuso, "que fueran los colores que determinaran la bandera de la nación española."

Por eso creemos que es un error el modificar lo que paseado gloriosamente por todos los mares y continentes del mundo, simboliza en su color amarillo, la hidalguía y la nobleza, como en su color rojo la virilidad, el arrojo y el despego a la vida y prueba que la bandera a ese respecto, como enseña nacional, no debe confundirse con los escudos y emblemas, que precisamente, y tratándose del escudo TAMBIEN NACIONAL, con ocasión en la que con las armas de Saboya se llegó a sustituir los cuarteles de Aragón y de Navarra, al protestar los aragoneses, los navarros, los catalanes y valencianos en escritos dirigidos al Duque de Serrano, decía el inmenso pensador don Joaquín Costa:

"Lo que no quiso hacer Felipe II, lo que no se atrevió a hacer Napoleón, lo que no hubiera hecho el traidor Cabañero, eso ha hecho el Gobierno de Septiembre, profanando lo más santo que tienen los pueblos, como son sus recuerdos". Y preguntaba en ese escrito:" ¿Que dirán los extraños cuando contemplen "el escudo reformado de la nación?". ¿Que dirian los Reyes Católicos, si se levantaran del sepulcro y oyeran al Duque de Serrano que les decia motréndole el nuevo escudo: reconcéis la túnica de vuestro hijo?".

Precisamente para evitar que más tarde, las madrés de quienes cayeron defendiendo a España hagan cargos al ver que la bandera que hoy se enarbola, "no es" la que fué teñida con la sangre de sus hijos por ese aditamento morado, "de reminescencia episcopales", que no les interesa a la mayoría de los españoles, es, por lo que preferimos al tener estos conocimientos y hacerlos públicos, correr el riesgo de no ser grato para un determinado sector siempre preferible a contribuir con nuestro silencio a ser tachados de "emboscados" o de "bulgaros", cuando nosotros "AHORA MAS QUE NUNCA", hemos de procurar ser lo que hemos sido.

CARLOS DERQUI.

Cádiz-Abril.

DESDE LA TORRE TAVIRA

¡Misterio, misterio! Mi radio, no obstante haberse llevado seis días prosaicamente en un baratillo, tenia captado en su receptor alguno de los fogosos discursos de estos días. Para que el aparatito me sirviera hoy, fui a limpiarlo y engrasarlo y empezó a trasladarme íntegros algunos discursos. Lo grande del caso es que al oirlos y conocer la voz del orador, que por cierto me honra con su amistad recuerdo que hace más de diez años, cuando existía la "Sociedad de Nulidades" (Corporación que todos conocen y era muy numerosa) este respetable amigo mío era miembro de ella por su voluntad y derecho propio y estaba condecorado con el Gran Cordón Gris de la oratoria monótona, pero ahora; ¡¡¡válgame el cielo!!! yo creo que habrá que otorgarle la Cruz del Fuego, no para, no descansa, en sus constantes oraciones fogosas y entusiastas, improvisadas en todos cuantos actos va presidiendo.

Oteo desde aquí, con mi anteojo, para saludar al amigo y veo su casa pintadita de color de café con leche, como el quería y no de color de gamuza ni de verde París, pues que para eso, como ningún otro gaditano hizo, interpuso recurso contencioso contra la pintura y lo ganó.

A propósito de pintura, que ocasión más buena para que, si la cosa se estabiliza, pueda mandar que se le haga el arreglito a la Audiencia, y luego pintarla, sino de café con leche, de té con gotas de anis, como él quiera, para eso es el amo.

A...

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

AVISO

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, habiendo sido aplaza la feria de Sevilla para los días 22 al 26 del presente mes, la expendición de los billetes afectos al servicio especial de viajeros establecido para dicha feria que, según se tiene anunciado en el correspondiente programa, habia de terminar el día 21 del corriente, se considerará ampliada hasta el día 26 del actual.

Por consiguiente, los billetes de dicho servicio adquiridos con anterioridad a la fecha del presente Aviso y los que se adquieran hasta el citado día 26 serán para efectuar el viaje de regreso, en cualquiera de los días, hasta el 27 del corriente mes.

HOJAS SUELTAS

Marchó a Madrid el conocido politico don Rafael Guerra del Rio.

En el exprés de ayer tarde marchó a Madrid don Francisco de Aramburu e Inda.

Varios amigos del notable escritor don Pedro Icardi (Schacip), han acordado regalarle por suscripción las insignias de teniente de alcalde, a cuyo efecto en breve se señalarán los sitios en que podrán entregar las cantidades las personas que deseen concurrir a ella.

Ayer mañana a las once, después de rápida enfermedad, entregó su alma al Todopoderoso nuestro estimado convecino don Juan Guerrero Marchante, padre del funcionario municipal del mismo nombre.

A su viuda, hijos y demás familia enviamosle el testimonio de nuestro mayor pesar.

En Lora del Rio falleció el día 18 del actual, don Luis Porras Molina, viudo que fué de la señora doña Isabel Montoto y González de la Hoyuela, y hermano político de nuestro director don José Montoto, a quien reiteramos nuestro sincero pésame.

Marcharon ayer a Puerto Santa María, donde pasarán la temporada de primavera, nuestro distinguido amigo don Alvaro Picardo y Gómez Pablo, acompañado de su distinguida esposa doña Carmen Carranza.

Hoy saldrán con idéntico objeto y para la misma población, los señores de Abarzuza y Rodríguez de Arias (don Joaquín).

Solemnemente en la Iglesia Parroquial del Rosario recibió las salutíferas aguas del bautismo, la recién nacida niña dada a luz por doña Engracia Gómez, esposa de nuestro estimado convecino don Antonio Lallemand.

Se le impuso el nombre de la madre y fué apadrinada por la hermana de ésta, bella señorita Josefa Gómez, y por el tío de la nueva cristiana, doctor don Juan L. Lallemand.

El acto se celebró en familia.

Nuestra enhorabuena a los padres y demás familia.

El que fué respetado amigo nuestro y durante muchos años director del Banco de España en esta ciudad, don Isidro Sánchez Olmo, ha dejado de existir en Alicante, donde residía.

El probo funcionario baja al sepulcro con la intima satisfacción de haber cumplido sus deberes como padre ejemplar y cariñoso que a su familia dedicó sus afanes.

Reciba la viuda y los hijos, entre los cuales se halla nuestro estimado convecino don Enrique Sánchez Olmo, la expresión de nuestro sentimiento.

Pidiendo el restablecimiento de la Escuela Industrial

Por el Presidente del Patronato de formación profesional de esta Capital, se ha dirigido al Ministerio del Trabajo el siguiente escrito:

Excmo. Sr.:

Aceptando gustoso el encargo que me hacen los Profesores que pertenecieron a la Escuela Industrial de Cádiz, que hoy se hallan, unos en situación de excedencia y otros adscritos a la Escuela Elemental de Trabajo, de hacer llegar a V. E. por mi conducto sus aspiraciones en un todo conformes, con el sentir de este Patronato, me permito exponer a la consideración de V. E. lo siguiente:

Que habiendo de constituirse en ese Ministerio una Comisión revisora de la obra legislativa de la Dictadura, a tenor de lo dispuesto en recientes decretos del actual Gobierno Provisional de la República, merece pasar a su examen la disposición que dió lugar a la suspensión del funcionamiento de la Escuela Industrial de Cádiz, con evidentes grandes perjuicios, para sus alumnos que vieron cortados sus estudios, para la localidad que se vió privado de un Centro de Cultura, esencialmente popular y para las numerosas industrias metalúrgicas y navales, necesitadas de personal obrero calificado, cuyo sentir general se ha puesto de manfiesto en las numerosas instancias elevadas a ese Ministerio, por los antiguos alumnos, por las entidades obreras locales, por la Asamblea del Profesorado de Sevilla y sobre todo por este Patronato, que en 4 de Julio pasado, solicitó la reapertura de la Escuela Industrial, acompañó un proyecto de reorganización de la misma sometido a estudio del Ministerio y ha facilitado, cuanto ha podido, que tales aspiraciones fuesen realidad.

En 5 de Agosto de 1929, se dispuso de Real orden, se suspendiese el funcionamiento de la Escuela Industrial en lo referente a la formación de Auxiliares Industriales y de Técnicos de Construcción Naval, medida transitoria, que se estimó conveniente, para proceder a la reorganización de la Escuela, y a la vez se encomendaba al Patronato de Cádiz la redacción de un proyecto de reorganización, y se facultaba al ministro para trasladar a los Profesores en comisión a otras Escuelas, como lo fueron cinco de los numerarios.

Medidas tan rigurosas, vienen haciendo sentir sus efectos desde aquella época y a pesar de haberse corregido las dificiencias pasadas, y de la evidente buena voluntad de todos los que en este asunto han intervenido, deseosos de restablecer la merecida normalidad, no se ha llegado a solucionar este asunto.

El Patronato presentó el Proyecto de Reorganización indicado, y en este tiempo, ha realizado una intensa labor de corrección y mejora de servcios, de organización de las enseñanzas, de sacrificios económicos echando sobre si el pago de las deudas de la Escuela Industrial y sufragando con sus recursos nada cuantiosos y sin especial auxilio del Estado, obras considerables en el edicio, mejoras en talleres y clases por las que ha recibido plácemes de cuantos las han visitados, yendo todo encaminado a preparar un alojamiento digno a las enseñanzas superiores y elementales de la Escuela Industrial de Cádiz, a donde han de convergar, los alumnos superdotados de las demás Escuelas de Trabajo de la provincia.

Razones son éstas, que es forzoso apuntar ligeramente para no cansar a V. E. que habrán de mover su ánimo a decretar se dé fin a esta situación transitoria prolongada con perjuicios para tantos y que se proceda a la definitiva reorganización, universalmente reclamada, para que pueda funcionar cuanto antes, y se puedan efectuar los exámenes de Junio y Septiembre, no prolongando más los perjuicios de los que ven pasar una y otra convocatoria, sn poder proseguir ni trasladarse a otros Centros por falta de medios, cursando los estudios que frecuentemente con grandes sacrificios emprendieron.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cádiz 21 de Abril de 1931.—El Presidente, p. a. Juan J. Granja.

Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión.

Comité de Iniciativas

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Emilio de Sola, y concurriendo los señores vocales don Juan A. Santander, don Tomás Fabrellas, don Pedro Arenillas, tenientes de alcalde y don Ricardo de l Fuente y don Adolfo Gutiérerz García, representantes de la Unión Patronal y Sindicato de Ultramarinos se reunió el Comite de Iniciativas y Propaganda, constituyendose, después de breves frases de saludo del Sr. Sola a las que contestó el Sr. Fuentes.

Entre los acuerdos adoptados figuran el de adjudicación de seis accesit a los carteles presentados para el concurso anunciado con el fin de nunciar las fiestas veraniegas a los que llevan los siguientes lemas:

I Ondina; II Amor brujo; III Sol; IV Cádiz; V La Mejor playa de Andalucía y VI Luz, de la que son autores los señores Urtubey, Gallegos, López Gil, Prieto, Jiménez Fernández y Vasallo respectivamente.

Teniendo en cuenta el objeto de la propagnda se eligió para litografiar el que lleva el lema "Ondina".

Respecto a las Fiestas de Corpus, por unanimidad se determinó que el Comité respetando los acuerdos ya adoptados y las tradiciones de Cádiz celebrar las fiestas en la forma determinada.

Se adjudicó la propaganda del veraneo a la Casa Roldós Tiroleses; se aprobaron las cuentas de Semana Santa y iratáronse otros prticulares de trámite.

El exorno de Corpus ha sido encomendado al Sr. Acame y la ponencia y la ponencia que ha de entender en cuanto se relacion con su organización e incidencias la formen los señores don Tomás Fabrellas y don Ricardo de la Fuente.

La Fiesta del Libro y del Idioma

Mañana jueves por la tarde y para conmemorar la Fiesta del Libro y del Idioma se celebrará una brillante solemnidad literaria en el Instituto provincial de Enseñanza de esta capital.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Sotero y San Cayo papa y martir.

SANTOS DE MAÑANA

Santo Toribio de Mogrobedo, Arzobispo de Lima; San Pedro Canisco, confesor; San Anastasio p. y San Pedro Armengol.

EL XV CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN AGUSTIN

Hoy comienzan los cultos en conmemoración del citado Centenario de la muerte del Gran Padre y Doctor de la Iglesia, San Agustín.

Los religiosos de esta Orden quieren poner a estos actos el sello de la mayor solemnidad en el templo que ocupan.

A las diez de la mañana será la misa solemne, que oficiará el Muy Reverendo Padre Superior de la Congregación, con asistencia de otros dos Padres de la misma Congregación.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación Santísimo Rosario, ejercicio del Triduo y sermón, que predicará el Prior de los Padres Dominicos, Muy Reverendo Padre Fray Mariano Herrero.

El tema del sermón será "Ciencia de San Agustín", terminando con bendición y reserva que hará el Director de los Padres Salesianos, Muy Reverendo Padre Modesto Jiménez.

ALGO DE LA VIDA DEL OBISPO DE HIPONA

El 28 de agosto del año 430 moría el gran Obispo de Hipona, San Agustín, después de incesante batallar por la gloria de Dios, el triunfo de la Iglesia y la salvación de las almas.

Ha sido siempre uno de los santos más admirados por su asombrosa inteligencia y por la hermosura de su corazón. Después de 15 siglos, aún ejerce maravilloso influjo sobre las inteligencias y los corazones; aún los sabios le consideran como maestro y guia insuperable, y le estudian y le admiran hoy día como nunca. Y las almas que, sedientas del bien, andan por los caminos del divino amor, buscan las luces y consuelos de San Agustín, persuadidas de que al sentir el calor de aquel corazón tan encendido correrán más presurosas hacia la Eterna Hermosura que él amaba con amor de serafín.

Es modelo y protector especialisimo de los apologistas de la fe y de todos los que se dedican al apostolado." (Con licencia eclesiástica."

Y los Padres Agustinos de Cádiz, dignos herederos de las glorias de su excelso Patriarca, obsecuentes a las insinuaciones del actual Pontífice, Pío XI, en su enciclica "Ad salutem humani generis", dada en 20 de abril de 1930, con motivo de tan fausto acontecimiento, y al regocijo universal del pueblo católico, interesando al Excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis, Excmo. Cabildo Catedral y señores Curas párrocos de la ciudad, a las Ordenes y Congregaciones religiosas de PP. Franciscanos, Dominicos, Carmalitas, Jesuitas, Paules, Salesianos, Autoridades civiles y militares, Hermandades del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y Santísimo Cristo de la Buena Muerte, así como a las Archicofradías de las Madres Cristianas, Santa Rita de Casia y Nuestra Señora del Buen Consejo, han determinado celebrar un solemne Triduo los días 22, 23 y 24 de abril.

Se celebrará el acto a gran orquesta, a cargo de la capilla de música que dirige el joven profesor don Luciano Aguirre.

Para estos actos ha sido invitado para cantar el tenor don Ricardo Velarde, que tanto se ha distinguido en los pasados cultos de la Semana Mayor.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada, Cádiz 67 y Costa 1.

Jefe de día y presidente [illegible] conocimiento y provisiones [illegible] mandante de Costa núm[illegible] briel Iriarte Jiménez. [illegible]

Imaginria, Sr. Te[illegible] Cádiz [illegible] Leyv[illegible]

Hos[illegible] tán [illegible]

V[illegible] otro [illegible]

Carro [illegible] seuntes, Costa 1.

Conducción de enfer[illegible] del Hospital a sus Cuerpos, Cádiz [illegible].

Talla, dos sargentos del Regimiento de Costa 1, a las 10 horas en la Junta de Clasificación y Revisión (Santa Catalina).

Barbero para el Hospital militr, Cádiz, 67.

De orden de S. E., El Coronel Jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

Vida Municipal

VISITAS

Visitaron ayer mañana al Alcalde, señor Sola, los señores siguientes:

Don Adolfo Jofre, cónsul de Chile.

Don Fernando Romero Caballero.

Don Eloy López de Soria, cónsul de México.

Don Gustavo Morales de las Pozas.

Don José Agudo, decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal, con una comisión de practicantes municipales.

Don Miguel Jiménez Barrón, inspector del Timbre.

Sr. Ciria.

Don José Aguinaga, secretario del Juzgado de Instrucción.

Don José Luis Madero.

Don Manuel Ortega, procurador.

Sr. Administrador de Rentas Públicas.

Don Gregorio Fons.

Sra. Superiora del Asilo Gaditano.

Idem del Manicomio Provincial.

Idem del Hospital de San Juan de Dios.

Don Juan Capdequi, ex-administrador de Aduanas.

Don Juan Donato Jiménez, catedrático.

Una comisión de Tarifa.

Otra de Bornos.

Doña Teresa Izquierdo, inspectora de Primera Enseñanza.

Don Ignacio Llanos, jefe de Estación.

Don José Galván, administrador de Rentas.

Don Manuel Juliá.

Sr. Arias, teniente coronel.

LAS OBRAS DEL HOTEL PLAYA

Enterado el señor Alcalde del rumor circulado de que había habido despidos en las obras del Hotel de la Playa, llamó al contratista a su despacho, pudiendo comprobar que no era exacto y que por el contrario se había admitido más trabajadores.

UNA VISITA A LA PIEDAD

Ayer marchó a visitar las propiedades municipales en la Piedad, el teniente de alcalde don Pedro Icardi.

REPESO

Cumpliendo órdenes del señor Delegado de Abastos, don Tomás Fabrellas, ayer se efectuó repeso de pan.

UN OFICIO DEL SEÑOR ALCALDE

Hemos recibido atento oficio del Alcalde de la capital, señor Sola, participándonos que proclamada la República en España y designados los concejales provisionales, ha sido elegido Alcalde Presidente.

Al corresponder gustoso, a su cordial saludo nos es grato ofrecerle nuestra leal cooperación en todo cuanto con los altos intereses de la Patria y de Cádiz se relacione, felicitando a los nuevos administradores del erario municipal de esta ciudad.

LOS PERIODISTAS VISITAN AL ALCALDE

La directiva de la Agrupación Profesional de la Prensa diaria visitó ante anoche en su despacho oficial al Alcalde don Emilio de Sola, para saludarle y ofrecerle su cooperación en bien de los intereses de la Patria, de Cádiz y de la República.

El señor Sola agradeció la atención de los periodistas, charlando con éstos amable y largamente.

DE LA ALCALDIA

El señor Alcalde nos ruega hagamos público que siendo numerosas, incontables las visitas, cartas, telegramas, telefonemas y tarjetas de felicitación que recibe, no le es posible contestar a todos con la premura que deseara, pero que todas absolutamente lo serán paulatinamente.

Pide a todas las personalidades y amigos, que perdoen esta demora, excusable por los agobios de los primeros días.

—

El señor Sola también nos ruega salgamos al paso de los rumores que se circulan sobre despidos en las obras municipales por administración y contrata, asegurando que no hay despidos, absolutamente ningunos, y que ha requerido a los contratistas para que admita el mayor número posible de obreros.

También nos expresó, que todos los que hayan sido anotados en las listas de estos días, turnarán por semanas en las obras municipales, pero teniendo en cuenta que no puede excederse de un límite prudente en consonancia con los trabajos a realizar.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Por lesiones.—En casa del Juzgado de Sn Miguel de Jerez, se procesó a José Mancilla Toscano el que ayer ocupo el banquillo en la Sala Segunda y le acusaba el Sr. Fiscal de haber inferido lesiones a Milagros Herrera de las que curó a los cincuenta días, interesando por tanto se le impusiera la pena de dos años de prisión y 300 pesetas de indemnización a la perjudicada.

El Letrado Sr. Díaz de Vargas demandó la absolución, conclusiones que mantuvo y el Ministerio Fiscal reformó, rebajando la pena de un año y un día de prisión correccional conforme al Código de 1870 que es de aplicción por ser más beneficioso para el procesado.

CONTRA LA SALUD PUBLICA

En la misma Sala compareció Manuel Cardoso Iglesia procesado vendía carne de cerdo muerto por enfermedad y el 17 de Abril del pasado año fué sorprendido cunado trataba de introducir 35 kilos de carne que los veterinarios reconocieron y estaba en estado de putrefacción.

La pena pedida es la de un año de reclusión y por el defensor Sr. Sánchez de la Vega la absolución, conclusiones que elevaron a definitivas.

LA APLICACION DEL INDULTO

Desde el día 17 hasta hoy han sido puestos en libertad, por las dos Salas unos doscientos presos, entre preventivos y condenados habiendo actuado el Tribunal, la Fiscalía y la Secretaría en todas las horas del día y algunas de las noches y el domingo 19 para revisar todas las causas y dar cumpiimiento a infinidad de telegrmas de la Superioridad y de otras Audiencias que exhortan para la libertad de presos en esta Provincia.

JUICIOS PARA HOY

Arcos.—Robo.—Francisco Domínguez Guerra y otros.—Sres. Pérez Halcón y Sola y procuradores Sres. Lepiani y González Collado.

Arcos.—Atentado.—Antonio Romero Villalba y otro.—Sres. Díaz de Vargos y Lepiani.—San Miguel.—Lesiones.—Joaquín Castro Salguero.—Sres. Díaz de Vargas y Lepiani.

LOPIN

LOS POSEEDORES DE MARCOS

AVISO IMPORTANTE

Acordada por la Junta General la eliminación de las listas de asociados, y por tanto, de la estadística, base de la reclamación, de cuantos han dejado de contribuir a los gastos de la campaña, la Junt Directiva hace un llamamiento a cuentos se encuentren en este caso, invitándoles a que reanuden el pago antes del día 30 de Abril, fecha también señalada al efecto por la General.

Espera esta Directiva ser atendida en este ruego, evitando con ello los consiguientes perjuicios que en caso contrario pudieran producirse a quiénes no lo atiendan.

Los que deseen reanudar dicho pago, deben dirigirse a Augusto Figueroa, 31 y 33. Madrid.

Notas taurinas

UNA BUENA CORRIDA:

Mañana, en Madrid, torearán mano a mano, Lalanda y Gitanillo de Triana, reses de la viuda de Bueno, corrida extraordinaria.

UN BUEN GESTO DE GITANILLO DE TRIANA:

Los que están medianamente enterados de los asuntos taurinos no ignoran que al cesar la anterior empresa de la plaza de toros de Valencia, quedaron incumplidos algunos contratos con diversos matadóres de toros y novillos.

La Diputación Provincial de Valencia se ha declarado responsable del cumplimiento de dichos contratos con el fin de que no se presentaran inconvenientes al normal desenvolvimiento de los nuevos empresarios.

Uno de los diestros al que se le debía una corrida era Francisco de la Vega (Gitanillo de Triana), el cual, en defensa de sus intereses, convino con la Diputación cobrar los honorarios de la corrida, ya que no creía conveniente torearla. aunque se proyecta daria a beneficio de los pobres de Valencia.

Gitanillo de Triana, no obstante, no quiere perjudicar a los pobres con su decisión, y una vez deducidos los gastos de personal, ha entregado a su íntimo don Demófilo Villalba el liquido de sus honorarios, que ascienden a pesetas 9.025, para que en su nombre las distribuya entre los pobres valencianos.

Por encargo del señor Villalba, la junta directiva de una entidad muy conocida hará la lista del reparto. la cual daremos a conocer en cuanto llegue a nuestro poder.

Es verdaderamente digna de elogio la decisión de Gitanillo de Triana, cuyos nobles sentimientos y bondad de corazón han quedado una vez más perfectamente demostrados.

SE DICE... : : : : : : :

Que Bienvenida está en negociaciones con la empresa de Bilbao.

—Que también parece que hay corrientes de aprobación con Madrid.

—Que ya ha firmado con Pamplona.

—Que los periódicos americanos no creen en los cables de España, pues suponen, no sin fundamento, que se falsea la verdad, como lo han hecho en América.

—Que esperan la prensa para comprobar los "ruidosos" éxitos.

—Que el genial Charlot ha escrito a Belmonte anunciándole su llegada a España y el deseo de verle torear.

—Que como Juan está en Alemania, le han comunicado el viaje y los deseos de Charlot.

—Que si Belmonte puede regresar se organizará una fiesta campera y una becerrada. para que el gran peliculero vea torear al incomparable Juanito.

—Que después se soltará un becerrete para que Charlot impresione una película que se titulará "Charlot toreador".

DON SENSATO.

Pto. de Sta. María

—=—

NUEVO CAMPO DE FUTBOL

La sociedad deportiva "Racing Club Portuense se ha hecho cargo totalmente de los terrenos que le tiene cedido el Ayuntamiento en la Avenida de Eduardo dato en lugar próximo a la Rotonda de la Playa de la Puntilla.

Dicho campo será cercado por una extensa baranda de madera y se construira en él una casa de uralita con tres espaciosos departamentos, dos de ellos destinados a los jugadores y el otro al guarda.

Según nuestros informes los gastos que por ello se originen serán satisfechos por el entusiasta aficionado a ese sport distinguido señor don Roberto Osborne Guezala.

EL ALCALDE MARCHA A MADRID

Ha marchado a Madrid el Alclde don Eduardo Ruiz Golluri acompañado por el primer teniente de alcalde don Francisco Javier Jiménez González.

SUSCRIPCION PARA REGALAR UNA BANDERA AL BATALLON DE CAZADORES DE CATALUÑA

En contestación al telegrama que el grupo republicano de esta ciudad dirigió al capitán general de la segunda región, solicitando autorización para iniciar una suscripción para regalar una bandera al batallón de Cazadores de Cataluñ número 1 de guarnición en esta, se ha recibido el sigiente:

"El Capitán general a Francisco Villareal. En nombre Gobierno República autorizo y agradezco a ese grupo republicano patriótico acto iniciar suscripcion regalar nueva bandera Patria Batallón Cataluña guarnición esa Ciudad y mucho gusto tendré en asistir a ese acto solemne entrega bandera Saludo a Vd. y demás firmantes telegramas.

VIAJERO

Procedente de la Habana, ha llegado a esta nuestro querido amigo el distinguido joven don Rafael Muñoz Avil.

—Fué a Jerez, el ilustrado procurador y ex alcalde don Ramón Varelas Campos.

CORRESPONSAL

Por teléfono

UNA NOTA SOBRE LA EXPORTACION DE CAPITALES. -- EL GOBIERNO PROCEDERA SEVERAMENTE.

Madrid.—De madrugada en el Ministerio de Hacienda se ha facilitado a la Prensa una nota donde se dice que el Gobierno ha examindo en el Consejo de Ministros la situación creada por el reprobable proceder de los aristócrtas y capitlistas que desde el advenimiento del régimen republicano acentúan la exportación del capital, no para ponerlo a salvo de riesgos que no existen, sino con la idea perversa de dañar a la República, sin detenerse a considerar el natural perjuicio que causan a los intereses de la Nación.

Esos elementos no bastándoles la exportación del capital se han dedicado a lanzar especies de las más diversas y absurdas.

Antes fueron que no tendrían validez, ni serían reconocidos por el Gobierno las emisiones de la deuda, y obligaciones contraidas por la dictdura, y en cunto a estos fué categóricamente desmentida la especie primero por el Ministro de Hacienda y luego por el Gobierno en pleno.

Luego han hecho correr la versión de que no se han pagdo los premios de la Lotería Nacional y de que sería limitada la extracción de fondos de las cuentas corrientes y otras especies no menos desatindas.

Est campaña está dirigida por personas, que sin reparos a los perjuicios que pueden causr a las instituciones benéficas han bandonado los de Patronatos, sin esperar siquiera a puestos que ocupaban en las Juntas ser sstituidas, y por el solo impulso nticristiano de perturbar con daño para los pobres enfermos y asilados desvalidos.

Para impedir que la humanitaria labor de asistencia a esos desvalidos. quede interrumpida, el Gobierno ha tomado ya sus medidas.

Otras medidas de igual eficacia adoptará pra contener los dños que a la economía del país producen la emigración de capitales.

Ayer lunes el ascenso de la moneda fué debido a la excepcional abundancia de pesetas que estabn puestas a la venta en los Bancos franceses pertenecientes a personas que han abandonado el suelo patrio, llevándose todo cuanto han podido y a la conversión en divisas extranjeras en billetes remitidos por los que sin malsana intención se dejaron contagiar del pánicos.

Esta alza tiende a desaparecer como lo revela que en la cotizción de Bolsa de ayer obtuvieron cotizción muy favorable los fondos públicos.

El Gobierno que hasta ahora ha prescindido de medidas coercitivas, cree propicia la ocasión para invitar a quienes vulneraron disposiciones legales vigente, y han exportado dineros o valores, a que procedan a la repatriación de los mismos.

Si pasado un plazo prudencial no lo efectúan, el Gobierno procederá severamente contra ellos, pues tiene a la mano la relación de todos los que han verificado esas exportaciones mediante una sencilla investigación y anuncia que mayor será el rigor con que ha de proceder contra más encumbrados sean los infractores.

UNA CONVERSACION CON EL MINISTRO DE JUSTICIA. -- LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS. -- EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO. OTRAS NOTICIAS.

Madrid.—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que había recibido la adhesión del Colegio Notarial y también la de la Cámara de Comercio, que le habían agradecido su reciente disposición sobre los casos de deshaucio en los contratos de arredamientos.

Estaba en contacto con los elementos técnicos del Ministerio para llegar a la redacción definitiva del decreto de arrendamiento.

Se establecerán las diligencias que han de ser rigurosamente gratuitas en los contratos, hasta determinada cantidad de arrendamiento.

Se prohibe también el lanzamiento del inquilino mientras cumpla el arrendador.

Hay que llegar—dijo el ministro—a la fijeza en la tenencia de los arredamientos mediantes las disposiciones pertinentes que garanticen el derecho del inquilino.

Se establecerá derecho de prelación para las organizaciones obreras en los contratos de arrendamiento, facilitándose los contratos colectivos y la intervención para fiscalizar y evitar la absorción de las rentas por parte del arrendatario.

Se establecerán definitivamente las normas para la fijación de los contratos de arrendamientos y se fijarán drectrices jurídicas como bases de los referidos contratos.

Estos son principios que existen en todos los derechos europeos y que estaban lamentablemente abandonados en el nuestro.

Se refirió luego a los contratos colectivos, ponderando su importancia económica y su gran eficacia y diciendo que en España había antecedentes precisos y no queda más sino una labor de organización que sea lo más perfecta posible.

No es cuestión de días—dijo el ministro—, pues los factores que intervienen en el desarrollo de éstos probelmas son muy complejos.

Habló luego de los problemas agrarios y dijo, que la resolución del problema de la tierra había que hacerla con mucha serenidad y cautela, de acuerdo con los elementos técnicos valiosísimos de que se disponen en España.

Un periodista le preguntó que si se había nombrado ya presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

El ministro dijo a los informadores que se estaban haciendo gestiones cerca de diversas personalidades de gran prestigio, para ver si aceptaban el cargo. Y que era probable que fuera desempeñado por una persona de gran autoridad y relieve en la magistratura.

Habló luego el ministro de la reorganización del Cuerpo de Registradores y del Cuerpo Notarial, proponiendo abordar en breve la modificación del reglamento notarial, moderaizándolo y reglamentándolo, pues hay necesidad de rejuvenecer la organización notarial que es completamente vetusta.

El proyecto después de ultimado, será sometido a la aprobación o discusión de las Cortes Constituyentes

UNA VISITA DEL COMITE DEL PARTIDO AGRARIO

Madrid.—El comité directivo del Partido Nacional Agrario, ha estado visitando esta mañana al presidente del Consejo de Ministros, señor Alcalá Zamora, entregándole un escrito, haciendo resaltar la importancia de la adhesión al régimen de los campesinos, colonos, obreros y propietarios que formaban parte del mismo, los cuales habían acatado el gobierno actual y le pedían la mayor rapidez en la solución del problema de la tierra.

Piden también la creación del Ministerio de Agricultura y se dicten reglas para la resolución de todos los problemas agrarios.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- LA CRISIS DE TRABAJO. -- LA INTENDENCIA FACILITARA COMIDA POPULAR. -- LA UNICA INCOMPATIBILIDAD PARA SER CONCEJAL.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, recibió esta mañana a los periodistas, diciéndoles que se estaba ocupando de la crisis del trabajo que era muy aguda, sobre todo en los barrios extremos de Madrid, donde se ha agudizado en una forma verdaderamente alarmante.

Había celebrado una extensa conferencia con el alcalde de Madrid y es seguro que desde mañana podrán encontrar trabajo en las obras que actualmente se llevan a cabo por el Municipio, unos dos mil doscientos obreros.

Si sigue esta miseria en los barrios bajo de Madrid, no obstante las medidas que se adoptan para evitarlo, se acudirá por la Intendencia del Ejército a facilitar comida popular a los pobres y familias necesitadas de obreros sin trabajo.

Sobre la crisis del trabajo en Andalucía, dijo el ministro a los periodistas que estaba en asunto el estudio y que las medidas adoptadas para resolverlas se pondrían en práctica de mañana o pasado.

Dijo también el ministro de la Gozernación, que el único caso de incompatibilidad para ser concejal era la presidencia de la República o el Ministerio de la Gobernación.

Agregó que la tranquilidad era absoluta en todas partes de España.

EL GENERAL MOLA HA INGRESADO EN PRISIONES MILITARES VESTIA DE PAISANO.

Madrid.—A las doce de la mañana estuvo en el Ministerio de la Gobernación, el ex-director general de Seguridad señor Mola.

Directamente pasó al despacho del subsecretario del Ministerio, donde permaneció largo rato.

Después de hablar con el ministro, se dispuso que el señor Mola ingresara en Presiones Militares, en virtud de la querella que contra él hay presentada.

El general Mola, que vestia de paisano, fué a su domicilio en automóvil acompañado dl ayudante del ministro de la Guerra, al objeto de recoger ropas y papeles, y desde allí pasó a Prisiones Militares

A éstas, llegó en el momento en que se verificaba la toma de posesión del nuevo director del establecimiento, don Segundo García, coronel de Infantería.

TOMA DE POSESION DE DIRECTORES GENERALES.

Madrid.—Esta mañana, con las solemnidades de rúbricas, se verificó la toma de posesión de los directores de Correos y de Telégrafos.

Las dió posesión el nuevo ministro, pronunciándose los discursos de rigor.

Asistió todo el personal del Ministerio.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GUERRA. -- PRESENTACION DE GOMEZ JORDANA.

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió a los periodistas confirmándoles el ingreso en Presiones Militares del general Mola, y que se había presentado también en el Ministerio el Alto Comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana, contra el que no se había adoptado medida alguna.

LO QUE MANIFIESTA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. --LA NORMALIDAD ESCOLAR ES ABSOLUTA.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas, manifestándoles que la normalidad en todas las Universidades y Centros docentes era absoluta.

El gobierno tenía en estudio un plan general para la extructuración de la enseñanza y sería sometido a los Cortes Constituyentes.

No obstante se dictarían las disposiciones urgentes relacionadas con todo aquello que se refiera a la enseñanza.

También dijo el ministro de la Gobernación que había llegado el gobernador civil de Barcelona para informar al Gobierno sobre la situación de Cataluña.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

EL EX REY SALE PARA CALAIS

París.—El ex rey de España ha salido hoy en automóvil para Calais, acompañado del duque de Miranda y del ex embajador de España en Francia, señor Quiñones de León.

RUMOR DESMENTIDO. -- LA REVISION DEL JUICIO SUMARISIMO DE JACA

Madrid.—Según noticias que circulaban esta tarde, se decia que había sido relevado de su cargo el fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Navarro y Alonso de la Celada, que fué consejero de la Dictadura.

La noticia no es cierta, pues el general citado se encuentra en Huesca en funciones de su cargo.

Hoy ha comenzado la causa seguida, por infracciones y presiones que se sospecha hubo en el juicio sumarísimo que precedió al fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

Es seguro que el juez especial nombrado para esta causa y el secretario relator salgan para Huesca de un momento a otro, al objeto de comenzar las oportunas diligencias.

En toda la causa intervendrá el fiscal militar, señor Company.

FRANCO VISITA CUATRO VIENTOS Y GETAFE

Madrid.—Esta mañana el director general de Aeronáutica, señor Franco, ha estado visitando los aeródromos de Cuatro Vientos y Getafe, revisando detenidamente todos los servicios.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Madrid.—Hoy ha celebrado una detenida entrevista con el ministro de la Guerra, señor Hazañas, el gobernador civil de Barcelona, señor Company.

CONTRA EL GENERAL MOLA EXISTEN DOS QUERELLAS

Madrid.—Sábese que las querellas presentadas contra el ex director general de Seguridad, señor Mola, son dos: una por los sucesos de San Carlos, y otra por los de la plaza de Neptuno, en los que murieron varios obreros que iban en el duelo del sepelio de la víctima de la catástrofe de Alonso Cano.

El fiscal intervendrá personalmente en ambas querellas y actuará en las mismas.

MAS NOTICIAS SOBRE LA DETENCION DEL GENERAL MOLA. -- OCUPA LA MISMA CELDA DONDE ESTUVIERON AGUILERA Y RIQUELME

Madrid.—Se asegura que el general Mola escuchó con sorpresa la naticia de su detención de labios del propio ministro de la Guerra, señor Hazañas.

Al conocer que quedaba detenido en Prisiones Militares a responder de su actuación en el cargo de director general de Seguridad, el señor Mola repuso:

—¿Pero no puedo quedar en mi casa?

—No señor—contestó secamente el ministro, y dió órdenes a su ayudante comandante señor Flores, para que acompañara al general Mola a la prisión de la plaza de San Francisco.

Cuando llegó el general Mola a Prisiones Militares, se estaba terminando de posesionar del mando del establecimiento el coronel don Segundo García, que tan importante papel ha desempeñado en todas las conspiraciones contra el régimen monárquico.

Le había dado posesión el coronel señor Martínez Gago.

Pocos momentos después llegaba a Priisones Militares el general Mola, que apenas llegó sentóse en un diván de la sala de Gobierno, permaneciendo en impenetrable silencio.

Las personas que le rodeaban le observaban con el mayor respeto.

El ayudante del Ministro le invitó a comparecer ante el coronel don Segundo García, como así lo hizo, subiendo a su despacho.

El coronel don Segundo García le acompañó en persona hasta la celda que había de ocupar durante su permanencia en Prisiones Militares.

La celda es la número 2 y se encontraba ocupada indebidamente por el coronel del regimiento de León, señor Sáinz de Lerín, pero como dicha celda es para generales, el señor Sáinz de Lerín, pasó a ocupar la celda inmedita que es la número 3.

El general Mola seguidamente posesionóse de su celda, encontrándose visiblemente emocionado.

Es la misma celda que ocuparon los generales Aguilera, Riquelme y Castro Girona, y el primero que la ocupó hace dos años fué un Borbón, el general Borbón y Castelví.

No se ha ordenado que el general Mola quede incomunicado, pudiendo recibir cuantas visitas le convenga.

Los periodistas intentaron hablar con el general Mola, pero éste se negó a recibirlos.

UNA CIRCULAR SOBRE EL TRATAMIENTO A LA REAL FAMILIA

Madrid.—El fiscal del Supremo ha acordado dirigir una circular a todos los demás fiscales relativa al tratamiento a las personas de la real familia, que aparezca en la prensa.

Se funda el artículo del Código Penal, que se refiere a la persona del ex rey y dice que desaparecido éste, el artículo se sobreentiende que se refiere al presidente de la República.

DE LA DICTADURA PORTUGUESA. NO HAY NOTICIAS OFICIALES DE QUE HAYA SIDO DERRIBADA

Madrid.—En la Embajada de Portugal dijeron a los periodistas que no tenian noticias de los rumores circulados de que en dicha nación habia desaparecido la dictadura al grito de ¡Viva España!

Se supone que la noticia es equivocada y se basa en un banquete que debió celebrarse hoy en todo Portugal, en que la Policía tenía severas órdenes de que el orden no se alterara.

Lo más interesante dijo el embajador, es que se han rendido a las tropas del Gobierno, Angra, Punta Delgada y esta noche se rendirá el puerto de Madera.

Por lo pronto se ha levantado la prohibición de que los buques hagan escalas en los puertos de la Isla Madera.

DE LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Madrid.—En la Dirección General de Prisiones han facilitado una nota donde se dice que para dar realidad a los propósitos de la República en relación con el género carcelario, se ha dispuesto que cada uno de los ocho inspectores regionales extiendan un informe que abarque todos los establecimientos de su zona y un conjunto de todo ello.

Recorrerán todo el territorio nacional, escuchando los males y abusos que puedan existir y el trato dado a todos los reclusos en los diferentes establecimientos.

En cada caso comprobado se abriá un expediente gubernativo y se pasará el tanto de culpa a los Tribunales si a ello hubiera lugar.

NOTICIAS DE CABRA

Cabra.—Los propietarios monárquicos agravan la situación creada por el paro forzoso en esta provincia despidiendo obreros.

El obrero Rafael Rubio, ha presentado una querella contra el conde de Revilla, que amenaza a los obreros que no son monárquicos.

Dicho conde posee en Hisnajar nada menos que veintidós cortijos de su propiedad. La opinión pública pide al Gobierno que tome carta en el asunto para evitar semejantes abusos que se vienen cometiendo por patronos desaprensivos.

PIDIENDO REFORMAS DE LA ENSEÑANZA

Madrid.—Numerosos padres de familias han pedido al Gobierno la urgente reforma de los estudios del bachillerato.

Además piden los padres de familias que las asignaturas que tengan que examinarse sus hijos en las Universidades lo hagan en los Institutos.

PARA PEDIR RESPONSABILIDADES A CIERVA

Murcia.—Un periódico ciervista llamado "El Tiempo", contesta a una carta alcalde de Yecla, que pide que se reunan todos los alcaldes de la provincia para pedir responsabilidades a don Juan de la Cierva por el caciquismo que ha venido ejerciendo en la provincia.

Dice el citado diario que don Isidoro La Cierva, ha celebrado una entrevista con una alta personalidad del nuevo régimen manifestándoles que él se hace responsable de la dirección de toda la política de Murcia, lamentando que la actuación de su hermano no haya sido del agrado de todos, estimándo que en todo momento no hizo más que cumplir con su deber.

PARA LA REORGANIZACION DE LA AVIACION

Madrid.—Se ha designado una comisión que sea la encargada de estudiar las bases de reorganización de los servicios de Aviación, cuya comisión está presidida por el comandante don Rafael Martínez Estévez, e integrada por siete jefes y oficiales, que son el comandante de Infantería don Juan Ortiz, don Ricardo Burguete Suárez, don Severiano Godiales, don Mariano Barberán, don Pedro García Horcasitas, don Arturo García Gil, don Andrés Grima, don Alfredo Gutiérrez López, don Manuel Gascón, teniente de Infantería don Santiago Sampil, alférez don Manuel del Valle y teniente de la Escala de Reserva, don Luis Agula.

LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—Durante todo el día de ayer han continuado las sesiones para resolver en definitiva el conflicto de los obreros de Artes Gráficas.

Dícese que faltan pequeños detalles pero que puede considerarse ya terminada la huelga.

Créese que la solución que se refiere a tres principales grandes talleres, ha sido encontrada, y que en uno de ellos, sobre todo tal vez se vuelva al trabajo mañana mismo.

Hoy se ha trabajado ya en unos talleres tipográficos de la calle de San Vicente, previo el despido del personal esquirol.

PROTESTA CONTRA EL DIRECTOR Y EL SECRETARIO DE LA ESCUELA NORMAL DE MADRID

Madrid.—Los alumnos de la Escuela Normal de Madrid han protestado de la continuación en sus cargos del director y secretario de la Escuela Normal de Maestros, por entender que fué perjudicial la actitud que han venido observando respecto a los miembros de la F. U. E.

Dicen los alumnos que es necesario que no continúen en dicho Centro, recordando que el director del mismo fué concejal de la Dictadura, y sería una medida de prudencia evitar escándalos en dicho Centro docente.

UNA DESAPARICION DE OBJETOS EN EL PALACIO DEL PARDO

Madrid.—Un diario de la noche dice que entre el día 14 y el 15 del mes actual, han desaparecido del palacio del Pardo, los siguientes objetos:

Dos jarrones ánforas, de porcelana de Sevrés, de Luis XIII, valorados en 15.000 pesetas; once tapices de 1'40 metros por 0'95, valorados en diez mil pesetas; un reloj Luis XVI, valorado en 5.000 peestas, y otros objetos de menor importancia.

Dichos sustracciones no han podido ser cometidas más que por las personas a cuya cargo se encuentra el Palacio, y pide que se averigüe quienes son y a donde están los culpables del hecho.

NO HAY NADA DE FASCISMO

Madrid.—Est mañana el Ministro de la Gobernación señor Maura sobre la noticia de constitución de un fascio en Barcelona que conferenció con el señor Maura sobre la noticia de constitución de un fascio en Barcelona atribuyendosele la dirección del mismo.

Negó el Sr. Bayle rotundamente que dicha idea fuese exacta y dijo que no lo había desmentido antes porque nunca estimó que nadie pudiera llegar a darle crédito.

EL COMANDANTE FRANCO VISITA EL AERODROMO DE CUATRO VIENTOS. -- ARENGA A LAS TROPAS. -- OTROS DETALLES

Madrid.—Esta mañana a las diez y media, ha estado visitando el aeródromo de Cuatro Vientos, el Director General de aeronáutica, comandante Franco.

Fué recibido por todos los jefes y oficiales del aerodromo detenidamente todas las escuadrillas y servicios.

Los soldados dieron numerosos vivas al comandante Franco.

De nuevo formado el cuadro, el comandante Sadini dió la voz de Escuadrillas! ¡Firmes- y el comandante Franco les dirigió a las fuerzas una vibrante arenga que empezaba diciendo:

¡Soldados de la República y ciudadanos de España! La rebeldía dió su fruto con el derrumbamiento de la monarquía española y el pueblo consiguió su voluntad de verse gobernados libremente.

Dijo que la aviación tenia que ir siempre a la vangurdia de la nueva República.

—¿Juráis servir a la República? preguntó el comandante Franco.

Todos los soldados contestaron airmativamente con el mayor entusiasmo.

Entonces Franco dijo: ¡Ciudadanos de Espña! ¡Soldados de la República! ¡Viva la República! ¡Viva la Aviación! y ¡Viva España!

Los tres vivas fueron largamente contestados por las tropas con delirante entusiasmo.

Los soldados y obreros que se encontraban en el aerodromo ovacionaron al comandante Franco.

Este después echó también otra arenga a la oficialidad del Aerodromo.

Seguidamente el comandante Franco abandonó el aerodromo dirigiéndose al Ministerio de la Guerra.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—En la Presidencia del Consejo de ministros han facilitado una nota, diciendo que el presidente lamenta no poder contestar todos los testimonios de adhesión que recibe de todas partes de España, manifestando por esta nota su gratitud a todos cuantos han felicitado al nuevo Gobierno.

CAMBIOS DE NOMBRES DE REGIMIENTOS

Madrid.—Se ha acordado el cambio de nombres de los siguientes regimientos:

Del Rey, que se llamará Inmemorial; del Príncipe, que se llamará Victoria; de la Princesa, Arlabán; de Borbón, de Málaga; el de Alfonso XIII, de Alcolea.

LAS JOYAS DEL PALACIO REAL

Madrid.—El ex inspector de los reales alcázares, señor Azua, ha manifestado a los periodistas que la campaña sobre la supuesta desaparición de joyas del Palacio Real es completamente fantástica.

El interventor del Gobierno para la incautación del Palacio, ya está informado de todo, y hasta cien copas ganadas por el Rey en diferentes concursos y que las ha reclamado, han sido puestas a disposición del Gobierno.

EL PROCESO CONTRA BERENGUER

Madrid.—Hoy ha comenzado el Consejo Supremo de Guerra y Marina a instruir el proceso contra el general Berenguer por los fusilamientos de Jaca.

La vista del proceso se verificará en el próximo mes de Mayo y el apuntamiento constará de pocos folios.

Dícese que no se dibuja responsabilidad para el ex alto comisario de España en Marruecos.

LO QUE DICE EL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—El ex presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, ha dicho a los periodistas que con verdadero dolor lamenta todo lo ocurrido y que está siempre a la disposición del Gobierno para responder de todo.

LOS NUEVOS EMBAJADORES

Madrid.—El ministro de Estado, señor Lerroux, ha facilitado la siguiente lista de embajadores y ministros en el extranjero:

París, don Gregorio Marañón.
Londres, don Ramón Pérez de Ayala.
Berlín, don José Ortega y Gasset.
Bruselas, don Camilo Barcia.
Nueva York, don Salvador de Madariaga.
Buenos Aires, Azorín.
Chile, don Luis Jiménez de Azua.
Habana, Americo de Castro.
Lisboa, don Miguel de Unamuno.
Roma, don Luis de Zulueta.
Berna, don Leopoldo Palacio.
Viena, don Luis Araquistain.
Praga, don Rafael de Altamira.
La Haya, don Julián Besteiro.
Oslo, don Julio Alvarez del Bayo.
Stokolmo, don Diego Hidalgo.
México, Gordon Ordaz.
Montevideo, don Antonio García.
Lima, don Andrés Ovejero.
Río de Janeiro, don Lorenzo Lusuriaga.
Caracas, don Juan Montenegro, y
Tokio, don Federico García Sanchiz.

SE HA OFRECIDO LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO A PEDREGAL

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, visitó a Melquiades Alvarez, ofreciéndole la presidencia del Tribunal Supremo, al señor Pedregal.

Melquiades dijo que no podía aceptar el ofrecimiento, justificando su negativa, diciendo que ello impediría a los reformistas actuar en la vida pública y además por ser Pedregal uno de los valores más destacados y de más prestigio dentro del partido reformista.

UNAS MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Madrid.—El Gobernador civil de Barcelona Sr. Company, estuvo hablando durante lrgo rato en la presidencia con el Sr. Alcalá Zamora.

A la salida dijo a los periodistas que a su juicio la revolución se había hecho para los monárquicos pues todavia se mantenia al general Berenguer en el Gobierno militar de Madrid.

Dijo que un comandante de infantería amigo suyo detuvo a la Marquesa de Foronda, pero que después por ordenes superiores fué puesta en libertad.

Refiriendose al problema catalán dijo que si no se le daban satisfacción a los deseos de Catluña, entonces la solución del problema vendría solo.

Noticias de Barcelona

NO HA HABIDO ATENTADO CONTRA MACIA. -- NOTICIAS DE CATALUÑA

Barcelona.—El presidente de la república catalana señor Maciá ha recibido un telegrama dando noticias de su fallecimiento por atentado.

El Sr. Maciá, irónicamente, decia a los periodistas que como podrian comprobar no era verdad.

Dijo también el citado presidente a los periodistas que el Gobierno Catalán se ocupaba activamente de la solución de la crisis de trabajo en Andalucía.

Dijo a los periodistas que se proponia intensificar el movimiento jurídico.

Dijo que no se habia confeccionado programa relativo a las fiestas de San Jorge que se celebrará brillntemente.

Macia ha publicado dos decretos. Uno de ellos sobre la guardia cívica y otro relativo a la fiesta de San Jorge tradicional en la ciudad condal.

—En el Palcio de la Generalidad fueron recibidos los periodistas faliciltándoseles los decretos oportunos.

En uno de ellos se dice que la guardia cívica, quede en suspenso hasta tanto se constituya definitivamente la república catalana.

Dice después que nadie está autorizado par proceder al desarme del Somatén a excepción del presidente de la república catalana.

También dispone Maciá en otro decreto donde dice que siguiendo la tradicion, se celebre una gran fiesta cívica el día 23 del corriente mes, con motivo de la festividad de San Jorge.

El Gobernador civil Sr. Aguera recibió a los periodistas diciéndoles que no ocurria novedad en toda España.

—Esta mañana llegó de Madrid el gobernador civil de Barcelona señor Company, hablando más tarde telefónicamente con el Sr. Maciá.

Si seguia al frente del gobierno civil como era deseo de todos no hizo manifestaciones a los periodistas.

Miscelánea de noticias

UNA ROMERIA EN MURCIA

Murcia.—A las seis de la mañana se verificó solemnemente el traslado procesional de la imagen de la Patrona Nuestra Señora de Fuencisla, desde su capilla al eremitorio del Monte.

En la presidencia de la procesión iba delante de la Patrona el catedrático de la Universidad y presidente del Comité republicano de la provincia don Salvador Martínez Moya elogiándose por todos su religiosidad.

Llegada la procesión al Monte se dijo una Misa distribuyéndose luego los romeros por los campos para lmorzar alegremente.

Sucesos

UNA INTOXICACION

Málaga.—En la calle de Mariblanca, fué asistida en la Casa de Socorros que allí existe, la joven de 20 años, Ana María Toscano, que había ingerido varias pastillas de permanganatos y sufría fuerte intoxicación.

Fué trasladada al Hospital donde recibió asistencia.

UN ACCIDENTE MARITIMO

Ferrol.—Cerca de Ribeiro, naufragó una embarcación, cayendo al mar los tripulantes Ambrosio Fernández, Severino Vidal y Eduardo Jerez.

Los dos primeros perecieron ahogados.

LOS RECLUSOS RECIEN SALIDOS DE LA CARCEL

Murcia.—Comunican de Huerta de Barrioral que cuando se dirigía a su domicilio el vecino llamado Antonio Orduño, fué asaltdo por varios reclusos recién selidos de la cárcel que le dieron una puñalada.

Los reclusos son dos, llamados uno Manteca y el otro Meery.

Estos fueron detenidos por la policía.

Extranjero

LA SITUACION EN NICARAGUA

Nueva York.—Comunican de Nicaragua a la Associated Press que el crucero "Menphis" y un cañonero han llegado a Puerto Cabezas.

Las mismas informaciones añaden que todos los extranjeros residentes en el interior se encuentran en dicha ciudad y que no han sido hallados los cadáveres de los treinta extranjeros muertos durante los recientes sucesos.

OTRO CRUCERO

Nueva York.—El crucero norteamericano "Rochester" ha zarpado de Bolboa con rumbo a Buelfields. Lleva víveres para varios dias destinados a los habitantes de Managua.

Es este el cuarto crucero que se dirige a las costas orientales de Nicaragua, con objeto de proteger las vidas y bienes de los súbditos estadounidenses residentes en aquel país.

En un despacho de Nicaragua, comunican a la Associated Press, que el jefe rebelde Blandon ha sido muerto en Longtyon.

UNA NEVADA EN INGLATERRA

Londres.—Esta mañna ha nevado con poca intensidad en la capital y regiones del Sur de Inglaterra quedando el suelo cubierto por una fina capa de nieve.

La temperatura ha descendido bastante.

ACCIDENTE EN UNA MINA HUNGARA

Budapest.—En una mina de Pelitz Szent, se ha derrumbado un pozo.

A consecuencia del accidente han resultado muertos cuatro mineros cuatro mineros y gramente héridos otros tres.

EL NUEVO GOBIERNO EN RUMANIA

Budapest.—Titulesco ha renunciado a su misión de formar Gobierno por haber tropezado con grandes dificultades para la elección de sus colaboradores y esperaba que esas dificultades serían mayores en lo que se refiere a obtener el concurso del Parlamento.

Ha sido encargado de formar Gobierno Jorga, quien, después de las consultas, ha presentado al Rey la siguiente lista:

Presidencia, Instrucción Pública y Gobernación, interinamente, Jorga.
Hacienda y Negocios Extranjeros, interinamente, Argetoianu.
Comercio e Industria, Manoilescu.
Justicia, Hamangin.
Guerra, Tefanescu Amva.
Agricultura, Jonescu Sisesti.
Sanidad, doctor Contacusino.
Comunicaciones, Vancovici.

El nuevo Gobierno ha prestado juramento ante el Rey a las ocho y media de la noche.

El primer consejo se celebrará mañana a las once.

SE APLAZAN LAS ELECCIONES EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—El nuevo ministro del Interior ha dado una nota a la Prensa en la que hace un llamamiento a "la unión agraria" y declara que el país está menazdo por elementos de los que sostenían el régimen anterior derribado por la revolución de septiembre.

El ministro del interior hace un llamamiento a los argentinos todos para que se unan con el fin de encontrar una solución a todas las dificultades por las que atraviesa la república.

El gobierno llamará a su lado a todos los elementos y partidos que constituían una oposición del régimen presidido por Irigoyen.

Se ha dado un decreto firmado por todos los ministros, mediante el cual se suspende la celebración de las elecciones en varias provincis.

Declara el ministro del Interior que aunque el Gbbierno reconoce los resultados de las recientes elecciones en la provincia de Buenos Aires, se propone celebrar unas elecciones en todo el país, a las que sometera una reforma del programa electoral.

Termina diciendo que todos los problemas constitucionales sólo podrán ser resueltos en próximo congreso.

Se desmienten las informaciones tendenciosas según las cuales el resultado de las elecciones provinciales del departmento de Buenos Aires han constituido la revancha de los irigovolución de septiembre y que añaden yenistas y la condenación de la reque estos resultados habian de acarrear necesarimente la implantcion de un dictadura militar.

Los escrutinios, no completos todavia, dan, si, una ligera mayoria a los rdicales, pero la mayor parte de estos radicales son adversrios de la personalidad de Irigoyen.

Las causas del triunfo de los radicales pueden verse en el primer Gobierno revolucionario estaba integramente constituido por elementos conservadores, lo cual habían producido el descontento entre los miembros de los demás partidos.

El general Uriburu ha conservado al constituir el nuevo gobierno solamente tres de dichos ministros.

El ministro señor Picó ha declarado que la orientación del nuevo gobierno es de conciliación entre todos los partidos que formaron la oposición contra Irigoyen en septiembre pasado.

rán muy en breve elecciones genera-

El ministro añadió que se convocales para el Congreso del que saldrá el definitivo Gobierno.

LA ATENCION FRANCESA

París.—Los diarios siguen con atención no decrecida los primeros pasos de la República Española.

Un telegrama en que se comunica la formación de un Comité provisiona,l formado por cuatro profesores y cuatro alumnos en la Universidad de Valencia, lo titula "L'Echo de Paris": "Un soviet en la Universidad de Valencia".

EL FEDERALISMO IBERICO

Lisboa.—"A Voz" publica un editorial protestando contra algunas manifestaciones federalistas que han aparecido en la Prensa de España.

COMENTARIO DE UN PERIODICO INGLES

Londres.—El periódico "The Economist", dice que aún es prematuro para darse cuenta de si la República está establecida sobre bases evidentes y si la Monarquía es una causa perdida para siempre.

La nueva situación tiene ante ella una tarea considerable, pero tiene muchos factores importantes, uno de ellos es que el movimiento ha sido pacífico y ha nacido de las elecciones. Además, los errores de la Dictadura han hecho que se unieran en un bloque compacto lo que no eran más que fracciones políticas.

El nuevo régimen tiene el Ejército en su favor.

Pone luego de manifiesto la valía de los hombres que figuran al frente de la revolución, y estima que, bajo su dirección, es capaz España de hacer grandes progresos en materia de estabilización política.

LA PRENSA CHECA

Praga.—La Prensa de Praga saluda el triunfo de republicanos y socialistas españoles en las pasadas elecciones que significa una protesta del país entero contra cualquier clase de Dictadura.

España cierra así su pasado y comienza la nueva era inaugurando el moderno régimen constitucional.

EL PRINCIPE DE GALES

Londres.—En los círculos bien informados se anuncia que el princi[illegible] de Gales no se detendrá en [illegible] su viaje de regreso, dirigié[illegible] tamente a Lisboa.

SE ROMPE EL DIQUE [illegible]

París[illegible] Curek[illegible] bois [illegible] to u[illegible] loca[illegible] vadidas [illegible] sion de tres kilómetr[illegible] Bondy ha sido la locali[illegible] mayores efectos ha sufrido de[illegible] invasión de las aguas.

Estas alcanzan una altura de un metro.

ARDE UNA GRANJA AUSTRALIANA

Albani.—Comunican de Lavertón que un incendio ha reducido a cenizas una granja, pereciendo en el siniestro tres personas y numerosas cabezas de ganado.

Los daños son muy importantes.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 22 Miércoles

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID

Con 150.000 pesetas
33168 Barcelona, Bilbao.
Con 80.000 pesetas
28314 Valencia, Tudela, Alcira.
Con 60.000 pesetas
33228 Zaragoza, Barcelona, Madrid.
Con 20.000 pesetas
8590 Alicante, Madrid, Calatayud.
Con 3.000 pesetas
18093 Barcelona, Orense, Madrid.
21358 Madrid, Zaragoza.
23587 Huelva, Barcelona, Valencia.
31832 Sevilla, Barcelona.
19319 Sevilla, Ceuta, Murcia.
22067 Ceuta, Barcelona, Sevilla.
29520 Granada, Vélez-Málaga, Oviedo
37380 Vitoria.
25948 Arcos de la Frontera, Madrid, Sevilla.
3126 Granada.
2175 Cazalla, Madrid, Barcelona.
28418 Madrid, Valencia, Llobregat.
29039 Barcelona, Pizarra.
30140 Valencia.
22733 Barcelona, Ceuta.
Con 500 pesetas

DECENA

17 19 59 66 15 18

CENTENA

609 915 361 446 853 406 282 774 149
707 775 245 113 427 830 308 375 938
297 229 355 702 740 437 805 980 457
261 723 356 802 366 727 770 962 231
764 183 129 981

MIL

590 031 353 257 961 046 722 734 231
905 033 182 715 846 247 785 589 632
760 159 569 082 032 755 316 796 289
338 119 991 467 315 968 305 501 181
112 045 245

DOS MIL

108 742 720 570 625 696 433 970 266
225 928 163 477 162 840 356 272 475
645 451 984 903 587 818 036 514 292
209 951 199 862 713 401 054 982 827
975 203 884 843 585 530 110 775

TRES MIL

199 901 519 303 837 429 457 261 107
481 708 436 797 772 352 030 666 658
181 531 499 100 222 224 335 765 269
400 402 093 478 463 086 095 598 079
952 998 685 920 392 781 332 826 924

CUATRO MIL

623 709 190 040 083 487 361 459 419
084 365 074 345 679 810 322 986 273
283 574 018 801 735 076 174 912 664
782 943 931 656 146 973 727 030 854
353

CINCO MIL

632 225 362 104 968 734 265 187 652
562 188 946 291 668 366 317 730 245
345 975 314 537 621 269 038 398 714
676 316 441 866 808 924 532 665

SEIS MIL

804 893 747 347 310 888 159 454 466
989 324 578 222 343 901 163 962 224
552 496 901 307 698 961 741 795 326
512 834 384 201

SIETE MIL

985 475 532 337 608 835 318 399 568
620 363 531 169 409 766 796 958 113
925 924 350 590 398 004 514 328 513
015 354 659 185 459 540 697 784 495
564 617 008 259

OCHO MIL

432 366 211 437 380 091 914 263 851
513 615 480 845 228 065 550 260 300
407 703 729 743 165 222 846 692 528
253 132 002 328 009 989 404 316 367
456 421 341 663 393 071

NUEVE MIL

551 097 072 401 603 152 468 934 392
381 213 704 397 209 620 089 811 249
025 363 809 907 993 578 730 121 217
496 198 738 540 831 313 346 555 558
763 246 sdlu srdul srdlu srdlu mmm
763 246 543 165 4219

DIEZ MIL

827 067 369 824 974 028 041 767 140
841 031 869 308 123 653 035 979 630
245 872 439 978 995 662 436 173 292
406 077 482 390 167 108 613 174 429
098 551 416 388 832 724 062 182 258
944 743

ONCE MIL

926 663 256 392 806 329 343 426 066
738 218 955 861 010 317 808 204 745
353 606 297 691 469 354 791 485 534
605 214 307 326 287 758

DOCE MIL

903 666 006 432 566 465 514 784 523
722 203 702 070 395 644 250 616 700
068 232 471 262 502 176 487 384 622
287 440 596 355 837 686 099 482 515
023 532 550 101 004 486 425 729 330

TRECE MIL

962 018 123 397 406 825 354 735 858
151 113 051 663 813 288 379 354 242
165 836 648 314 403 671 855 696 434
637 047 724 294 682 375 500 395 890
049 373 104 286 647 631

CATORCE MIL

[illegible] 609 722 322 274 623 474 559
[illegible] 117 213 674 694 873 150
[illegible] 114 356 809 041 483 236
[illegible] 685 631 260 503 157
[illegible] 090 064
[illegible] 160 162
[illegible] 554
[illegible] 149

DIECISEIS MIL

159 [illegible] 35 175 301 667 795 356 383
820 [illegible] 061 647 690 138 211 758 432
150 589 445 618 682 144 858 579 602
032 059 096 516 253 501 782 312 783

DIECISIETE MIL

921 784 627 336 561 816 996 827 378
682 667 065 928 813 615 455 139 499
269 604 649 583 736 935 963 278 874
687 769 805 024 367 665 834 321 049
765 749 603 890 147 647 856 536 185

DIECIOCHO MIL

349 543 662 223 399 812 483 648 194
189 159 476 092 062 293 033 858 362
716 702 142 216 830 346 868 227 511
993 778 032 754 322 726 660 599 594
907 376 221 103 816 288 493 285

DIECINUEVE MIL

440 468 610 593 965 799 032 059 324
538 999 993 737 624 959 504 922 943
810 918 201 894 925 228 558 625 140
946 676

VEINTE MIL

715 95 9304 580 884 284 493 316 397
052 980 180 635 807 539 134 388 668
419 421 657 838 594 382 663 282 753
287 116 709 541 690 969

VEINTIUN MIL

284 382 461 686 123 074 285 562 727
524 906 142 227 707 743 673 279 991
368 864 186 182 285 208 227 730 291
045 222

VEINTIDOS MIL

391 746 650 547 482 834 028 504 597
727 357 042 200 977 244 991 653 126
905 527 407 075 737 730 791 989 153
646 171 680 134 226 019

VEINTITRES MIL

232 537 361 428 423 872 403 495 154
641 956 219 516 679 102 036 017 229
354 135 784 909 773 229 230 952 977
843 004 452 187 742 906 986 918 997
152 595 320 415 096

VEINTICUATRO MIL

359 459 258 022 367 520 068 766 976
789 358 270 845 208 832 112 142 243
114 669 630 148 074 588 637 335 775
299 429 384 018 931 573 324 896 713
239 415 777 260

VEINTICINCO MIL

523 551 465 784 565 317 076 857 692
484 067 482 138 535 659 554 112 258
379 363 339 194 180 742 449 027 978
768 118 417 502 761 489 648 363 835
532 117 013

VEINTISEIS MIL

226 306 420 466 660 923 159 330 085
096 595 962 382 444 137 333 053 984
855 944 650 526 611 307 875 697 338
837 272 856 985 337 067 228 181 134
683 552 700 959 960 868 122 911 955
042

VEINTISIETE MIL

652 354 267 452 449 692 939 294 769
270 141 912 257 376 226 571 216 875
081 075 296 593 915 612 947 986 109
922 847 902 114

VEINTIOCHO MIL

519 618 995 650 152 003 712 350 889
391 017 552 016 064 976 239 068 962
547 208 905 732 850 117 405 400 029
288 706 735 202 554 700

VEINTINUEVE MIL

568 629 087 426 856 441 843 542 982
274 849 009 748 430 176 606 482 659
321 272 421 874 071 743 639 189 139
867 869 404 555 355 296 883 219 618
217 858 311 534 184 492

TREINTA MIL

984 993 723 408 889 011 517 697 885
207 441 677 293 472 979 749 098 075
805 782 205 553 006 719 490 289 628
812 142 886 515 891 467 267 383 209
863 571 003 752 228 843 971 362

TREINTA Y UN MIL

619 404 149 465 685 085 737 861 217
934 628 489 118 516 133 610 510 627
897 469 229 154 384 056 368 907 090
848 002 201 341 346 035 837 373 626
143 036 705 389 839 746 092 234 473
890 492 170 365 344 073 101 383 519
418 775 580 092 937

TREINTA Y DOS MIL

660 856 553 875 062 104 872 481 128
918 486 107 175 243 395 309 540 018
947 789 726 952 061 958 187 702 442
534 037 429 363 835 338 425 571 075
300 093 435 002 710 887 532 344 922
855 407 500 384 817 830 130

TREINTA Y TRES MIL

084 194 486 113 488 938 538 803 397
041 047 518 484 746 607 713 748 170
857 835 868 754 184 135 101 733 225
634 509 131 877 650 770 020 047 375
662 195 536 046 653 303 473 200 559
397 580 424

TREINTA Y CUATRO MIL

295 527 320 098 622 289 516 937 573
621 217 212 476 834 678 349 117 926
018 845 506 614 843 983 220 335 801
051 132 307 557 094 626 122 507 460
819 870 710 225 732 769 758 135 297
407 972 942 612 041

TREINTA Y CINCO MIL

532 726 363 225 104 865 748 292 964
830 441 408 966 107 772 600 449 228
843 625 772 295 329 025 752 043 220
749 582 438 161 165 308 809 313 193
503 721 506 179 674 422 724 798 934

TREINTA Y SEIS MIL

889 358 308 037 301 740 616 787 130
646 381 314 842 609 260 338 861 448
058 001 389 086 412 474 567 826 376
743 173 012 965 492 691 455 672 385
200 823 942 316 015 065 776 658 728
779 130 176 887 901 850 386 964 523
133 208 906

TREINTA Y SIETE MIL

548 097 396 367 267 852 016 058 783
614 557 161 828 937 831 813 259 954
949 198 552 102 612 997 139 427 657
819 785 499 787 044 536 849 856 812
874 001 699 620 480 033 996 685 026
717 636 322 423 060 051 279 648 325
368 583 323 642 454 680 768 441 074
415 477 944

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy miércoles estreno de la película titulada, "Novedades Internacionales".

Estreno de la superproducción, en siete partes, titulada, "La Canción de Kentucky".

De 6 y 15 a 12 de la noche.

Jerez de la Frontera

REVISTA DE LA GUARDIA MUNICIPAL

El Sr. Alcalde don Manuel Moreno Mendoza, pasó revista a las fuerzas de la guardia municipal nocturna y diurna. Recomendó a todos el cumplimiento de la obligación y que esperaba tratase al pueblo con toda consideración, respetuosos y afables pero poniendo toda la energía cuando se trate de hacerse respetar por la autoridad que ostentan.

Con singular acierto dijo, que todos podían estar tranquilos, que serían respetados en sus puestos mientras él estuviera en la Alcaldía y cumplieran con su deber, no teniendo para nada en cuenta fueran monárquicos o republicanos y su ingreso se debiera a recomendación o no.

Las palabras del Sr. Moreno Mendoza produjeron excelente efecto entre los elementos de la guardia municipal, quedando aquél muy satisfecho de la disciplina y buena presentación.

LA DELEGACION LOCAL DEL CONSEJO DEL TRABAJO

Mañana jueves a las siete de la tarde celebrará reunión la Delegación Local del Consejo del Trabajo.

ES POSIBLE QUE SE BAJE EL PRECIO DEL PAN

Ayer tarde se celebró una entrevista en el despacho de la Alcaldía entre el Presidente de la Comisión de Mercados y Matadero Sr. Taboada y varios Ptronos harineros y panaderos tratándose de bajar el precio del pan.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra en esta don Fermín Aranda y Gordillo.

—Ha regresado de América don Julio Luque Dastis.

—Totalmente restablecido nuestro estimado convecino don Guido Williams, agradece por medio de la prensa el interés que muchas personas se han tomado por su salud.

—En Alicante ha fallecido el que fué director del Banco de España en esta ciudad don Isidro Sánchez Pérez.

Enviamos nuestro pésame a su hijo don Enrique Sánchez Olmo, por la pérdida que le aflije.

BODA

El domingo a las 7 de la mañana se celebró el matrimonio de don José A. Fernández Azpitarte con la señorita Concepción Durán Ruiz.

Los casó el R. P. Carmelita Fray Anastasio Fernández, actuando como testigos, por parte del novio don Francisco Ruiz López y don Miguel Durán Ruiz y por la novia D. M. García Márquez y don Miguel Durán. Como delegado del Sr. Juez Municipal, asistió el Procurador de esta ciudad don Miguel A. Fernández Azpitarte.

El acto tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Felicitamos a los nuevos esposos deseándoles eterna luna de miel.

Paterna de Ribera

NEOFITO

En la iglesia Parroquial y de manos del Sr. Cura Párroco, recibió las aguas regenadoras del Bautismo, el niño recién nacido del matrimonio Manuel Colón y María Lebrón. Se le pusieron los nombres de Cristóbal. María de la Soledad.

FALLECIDA

En los primeros días de la semana pasada falleció la virtuosa señora doña Isabel Carasco de Pineda. A la familia doliente desde estas columnas expresamos nuestro más sincero pésame.

DESMAN

Un grupo de mozalbetes tuvo el atrevimiento de arrancar de nuestra calle principal en las primeras horas de la proclamación de la República, las letras del rótulo "Licenciado Julio Díez". Es verdaderamente inexplicable tal acción que ha visto el pueblo co nsentimiento, ya que fué el mismo pueblo quien lo colocó y quien ha recibido del Sr. Díez, médico en ésta hace cuarenta años, favores sin cuento, siendo su persona hoy venerable la que más justas simpatías goza entre los vecinos.

VIAJEROS

Estuvieron en la capital nuestro Párroco don Manuel Barberá Sobrido.

—A Jerez, marchó con permiso el digno Secretario de este Ayuntamiento señor Villagrán y Galán.

—Estuvieron en Cádiz visitando al señor Gobernador Civil los señores don José Morillo Durán y don Salvador Orellana García, médico titular y propietario de ésta.

HIJA SDE MARIA

El domingo 19, tuvieron un día de retiro las jóvenes que forman esta Piadosa Congregación y acordose en la Junta de la tarde celebrar con la mayor solemnidad posible el mes de Mayo, sobre todo el día de la Asunción en la que tendrá lugar la primera comunión de las niñas y niños de las Escuelas públicas y privadas.

SEMBRADOS

Es inmejorable y como no se ha visto en mucho tiempo el estado de los sembrados, prometiendo de no venir contratiempo, el año de la fecha ser largo en abundancia de cereales y frutos.

PEPE.

Cartera de noticias

MALOS TRATOS.—ESCANDALOS

El joven Manuel Castro Cala, de 18 años, denunció a Manuel Moscoso Ruiz, de 17, por haberle maltratado de obras en la calle José Celestino Mutis, dando lugar a un fuerte escándalo.

* * *

María Sanisiuro Bon, que habita en Santo Domingo, 7, denunció a Angela Borne Salín, domiciliada en el número 5 de dicha calle, por insultarla de palabra, siendo frecuente los escándalos que le promueve.

* * *

A la Comisaría fué conducido Rodolfo Cruzat Castelo, de 21 años, súbdito peruano, deportado de Larache, el cual en estado de embriaguez, con una navaja abierta, se encontraba en la plaza de Topete, dando vivas al comunismo y desafiando a los transeúntes, siéndole intervenida la navaja, que quedó en la Comisaría.

HURTO DE CERVEZA

En la pasada madrugada ,en el despacho de vinos situado en la calle Suárez de Salazar, 18, se ha cometido un robo.

Los ladrones fracturaron el candado, encontrando abierta esta mañana la puerta del establecimiento.

Fué avisada su dueña Antonia Carrascosa Ruiz, que hbita en Troilo, 4, notando la falta de tres medias botellas de cerveza y una cantidad de manzanilla, valorada en 15 pesetas, ignorándose quién sea el autor del hecho.

POR APEARSE EN MARCHA

Angel García Suárez, jornalero, que habita en Amadeo Rodríguez, 81, sufrió una caída al apearse del ómnibus número 3, en la Avenida Reina Cristina, siendo curado en la Casa de Socorro de Extramuros, de hematoma en la región frontal lado izquierdo, herida contusa de dos centímetros en la raíz de la nariz, erosiones en el lomo de la nariz y labio superior y espacio interdigital de los dedos medio e índice.

INSULTOS

En la Comisaría de Policía se personó el que manifestó llamarse Manuel Díaz del Río, de 26 años, soltero, con domicilio en Doctor Ramón y Cajal, 19, el que presentó denuncia contra Angeles Alfende, que habita en la citada casa, porque constantemente insulta a la madre y hermana del denunciante.

DENUNCIA

—Luis Moya García, de 36 años, natural de Villahermos (Ciudad Real), industrial, con domicilio en el Campo del Sur, 50, manifestando que hace próximamente cuatro meses que otorgó una transferencia de crédito ante varios testigos a favor de don José Alcaide, vecino de Almagro, por valor de 1.700 pesetas, que le adeudaba don Manuel Romero, vecino de Ciudad Real, a fin de que hiciera efectiva dicha cantidad, así como su entrega a su vez al señor Alcaide, el que a pesar del tiempo transcurrido no ha recibido dicha suma.

Hoy a las dos y media, un joven bien vestido penetró en el despacho de pan de la calle Prim, número 8, Panificador Castro, y con la mayor desvergüenza y abusando de que se encontraba en dicho despacho una anciana, trató de sustraer la cantiddd que guardaba en el cajón.

La citada anciana dió unos gritos de auxilio y en este momento el "vivo" se dió a la huída, sin consumar lo que trataba, mezclándose entre los vendedores del Mercado para despistar.

La Guardia Municipal conoce ya sus señas.

El ex-gobernador civil señor Morales de las Pozas regresa de Canarias

Procedente de Tenerife, en cuya provincia desempeñaba le cargo de gobernador civil llegó anteayer a Cádiz a bordo de la moto-nave "Infanta Cristina", el culto ingeniero de Caminos, don Gustavo Morales de las Pozas, acompañado de su distinguida señora doña Josefa Gómez Esteban y de sus hijos los señores de Pérez Oliva.

Acudieron a recibir al ex gobernador civil de Cádiz y su distinguida familia, el secretario de este Gobierno don Ramón de Cascarosa; varios señores oficiales del mismo, el comisario jefe de Policía don Juan Rubio; secertario don Manuel Aguado, don Juan José González y otras personas.

Los señores de Morales de las Pozas, después de saludar a cuantos en el muelle les esperaban, agradecieron la atención para con ellos tenida.

Se alojaron en el Hotel Victoria donde le visitaron los periodítas locales recordando su etapa al frente de nuestro Gobierno civil al Sr. Morales de las Pozas.

En el exprés de ayer tarde marcharon con dirección a Madrid.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago a favor de los señores siguientes:

Don Julio Ochoa.

Sr. Habilitado de Carabineros, de Cádiz.

Sr. Depositario Pagador, y Ayuntamiento de la capital.

El aniversario de la fundación del Cuerpo de Telégrafos

UN BANQUETE

Tradicionalmente, el Cuerpo de Telégrafos, celebra el día 22 de Abril, el aniversario de su fundación.

Pero este año, que sobre tal motivo de alegría, se añade el de haber sido creado el Ministerio de Comunicaciones quiere dar a aquella conmemoración una brillantez y una amplitud que le han impelido a aplazarla hasta el domingo 26.

Las tarjetas, se prondrán a la venta dentro de unos días al precio de quince pesetas.

* * *

El almuerzo que tendrá lugar el próximo domingo 26 en el Balneario de La Palma, no ha de ser exclusivamente para los telegrafistas sino para cuantos participen de su modo de pensar.

No quieren los fluncionarios de Telégrafos ser egoistas, reservándose el placer de celebrar solos este acontecimiento histórico nacional, y autorizar a los que lo deseen sumarse al acto.

Desaparece la corona del escudo del Palacio de Comunicaciones

A las cuatro de ayer tarde, empezaron los trabajos necesarios, para hacer desaparecer la corona del escudo situado sobre la puerta principal del nuevo edificio de Correos y Telégrafos de esta Capital, que a las siete había quedado demolida.

En el Gobierno civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron al Gobernador civil interino señor Fernández Gordillo los señores siguientes:

Don Adolfo Jofré, cónsul de Chile.

Don Eloy López de Soría, cónsul de Méjico.

Don Fernando Romero Caballero de San Fern ando.

Superior de los Padres Agustinos.

EL NUEVO GOBERNADOR

Al preguntar como de costumbre en la mañana de ayer sobre la llegada del nuevo Gobernador civil, se nos manifestó que aún no se tenían noticias oficiales de ello.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidos:

—Antonio Jiménez Romero, de 15 años, con domicilio en Botica, 27, de herida incisa en el índice izquierdo; accidente del trabajo.

—Manuel Rodríguez Pérez, de 39 años, habitante en la calle de la Paz, 6; de contusión en la región palmar de la mano derecha; por accidente del trabajo

—Rafael Gallego Rey, de 17 años, San Francisco Javier, 14; de quemaduras de primer grado en la cara posterior de los dedos medio, anular y meñique izquierdos; casual.

—Antonio Martínez García, de contusion y erosión en la región rotuliana izquierda, que sufrió casualmente en su domicilio, Pasquín, 10.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.500

Abril 23 Jueves

FRANQUEO CONCERTADO

0 Actos de Dictadura 0

Un Gobierno que se ha nombra a sí mismo, que se ha formado espontáneamente sobre una suposición de voluntad nacional, que se arroga la "plenitud de poderes" y no tiene responsabilidades inmediatamente exigibles, ninguna limitación legal de esos Poderes, porque se ha constituido sobre una total anulación del Código Constitucional y de sus garantías, es una dictadura típica, inconfundible. He aquí el gran hecho que se ofrece a la meditación del país. Una dictadura que con la resistencia de todos intentó ser constituyente y plebiscitaria, sustituída por otra dictadura constituyente y en manos de los que se opusieron al cualquiera convocatoria de origen dictatorial. En medio de las dos dictaduras, y junto a la tentativa de una legalidad que abriese cauce jurídico a todas las revisiones, una revolución con todos sus estragos. No importan el matiz ni la composición de esta dictadura; que no sea personal y que el pomposo nombre de República la incline a una moderación de su arbitrio; es dictadura y está por ver la moderación. Muy bien se la permiten las circunstancias; puede muy bien el Gobierno provisional contenerse sin dificultades de ningún género en el círculo estricto de un Poder de hecho, esperar la reunión de la Asamblea constituyente y llevar el régimen de la nación con las leyes de origen legítimo e irrecusable, extrañas al problema constitucional, sin acometer legislación como la de la otra dictadura, de la que tanto abomina y que ha servido de cartel para la revolución.

La República se inicia con persecuciones judiciales, decretadas o exigidas oficialmente a los Tribunales, sin términos de prejuicio y de concesión; se habla de iniciativas y querellas para exigir desde ahora responsabilidades de los Gobiernos anteriores, y no sabemos si también del Directorio militar, por violaciones de la Constitución, que no acepta ni obedece el Gobierno provisional, y por otros motivos no puntualizados todavía. Ya nos aclararán el asunto y nos dirán qué jurisdicciones competentes existen hoy para eso, que no tuviesen bajo la dictadura acusada los mismos deberes de acción, o las mismas razones de abstención que tengan bajo esta dictadura acusadora.

Lo cierto es que el Gobierno ha legislado en materia constitucional, como la libertad de cultos, anticipándose a las Cortes; que, anticipándose a las Cortes, reforma el Código civil por decreto, sobre el régimen de la propiedad privada; que ha derogado las leyes reguladoras de la administración y de las designaciones de personal, mediante un decreto que complica en la responsabilidad a las ordenaciones de pagos, a las corporaciones provinciales y municipales y a otros organismos en relación con los funcionarios de nombramiento irregular; que se anuncian oficialmente transferencias de crédito, vedadas por la ley de Contabilidad; que se está destituyendo a los Ayuntamientos recién elegidos sin formalidad alguna legal ni judicial... El cotejo de los actos de dictadura, de los de ayer y los de hoy, el rumbo que lleva la "plenitud de poderes" republicanos pone una nota irónica en la fiscalización de responsabilidades. Todas tendrán que ir juntas a las Cortes y será lo discreto.

(De "A B C").

NOTA DEL DIA

Ayer mañana hemos presenciado la obra que se realizaba en el balcón principal del Ayuntamiento, donde un operario se ocupaba en picar o suprimir de alguna manera la corona del escudo de piedra del siglo XVII que el señor Carranza había colocado en el testero principal.

Ya el día de la proclamación de la República la multitud que invadió el local destrozó el bellísimo escudo de madera tallada que había en la galería, obra del siglo XVIII, y sin disputa el más bello de los exhumados últimamente.

Que la multitud en un día de entusiasmo haga locuras, aunque no tenga disculpa tiene explicación. Es un hecho inevitable. Pero que a sangre fría se ordene la mutilación de una lápida, de una piedra esculpida, de una reliquia histórica cualquiera, es lamentabilísimo.

Naturalmente, nadie ha de ser más republicano ni más monárquico por ver unas coronas más o menos en unos cuantos emblemas: no protestamos, por consiguiente, por monarquismo; protestamos en nombre de la cultura, como acaban de protestar en Madrid de actos análogos, los alumnos de la Escuela de Bellas Artes.

De la cultura que hace que los ingleses conserven en los puertos de Gibraltar escudos e inscripciones de los reyes de España, y que en Milán y en Nápoles se conserven emblemas y hasta nombres de calles de tiempos de nuestra dominación; que hace que los Borbones, después de ganada la guerra de sucesión, respetaran los escudos y recuerdos de los Austrias en tantos monumentos; que las Cortes francesas puedan reunirse aun hoy, en el "Palais Bourbon" (Palacio Borbón), que conserva todos sus emblemas, y que se mantenga en pleno París el "palais royale" y en la Monarquía española se conservaran tantas plazas y estátuas de Castelar y Pi y Margall.

A la Asociación "al servicio de la República", el más simpático de los núcleos republicanos españoles, creada con un afán de orientación cultural más que política, correspondería actuar en estos casos de freno educador y decir a sus correligionarios lo que pasa en otros países.

En época de la primera República, a raíz de algunos actos de destrucción semejantes a estos de ahora, ese "freno educador" que pedimos, se puso desde el mismo poder ejecutivo en un decreto que lleva la firma de nuestro ilustre paisano Castelar y del ministro Gil Berjes, y en cuyo preámbulo se leen estas palabras:

"Sería doblemente doloroso que tales atentados se cometieran en pleno régimen republicano. La República no puede ser la destrucción: la República no puede representar el vandalismo. La República, que mira hacia el porvenir,, sin renegar en absoluto del pasado; que ha de enlazar en armónica fórmula la tradición con el progreso: que ha de conceder protección decidida a todas las manifestaciones de la actividad humana, no puede consentir esos excesos, que la deshonrarían; no puede hacerse cómplice de esos actos vandálicos, que, o revelan supina ignorancia en sus autores, o son el triste fruto de una fatal tendencia, tan criminal como insensata, que aspira a levantar el edificio del progreso sobre las ruinas de la sociedad entera; confunde la santa igualdad del derecho con la monstruosa nivelación de la barbarie, y entiende por República y democracia, no el gobierno del pueblo por el pueblo mismo, sino el sangriento caudillaje de las turbas."

Construcciones Marítimas

X

"España, hoy, no está en condiciones de establecer líneas de lujo, porque la competencia sería ruinosa a todas luces; sin que esto quiera decir que se abandone por completo la navegación.

Tendremos dentro de poco tiempo una buena marina mercante, y confío en que por lo que respecta a España, en breve quedará resuelta la cuestión.

Los ministros de Marina pueden cambiar, pero la política naval no puede estar sujeta a las alternativas de la política."

* * *

Dediquemos, en primer término, un caluroso aplauso a la sinceridad con que el señor ministro de Marina ha planteado ante los periodistas de la Corte, el problema de la reconstrucción de la Marina Mercante. Con sentidas palabras el general Rivera, cuya competencia es bien notoria en estos asuntos, ha expuesto la imposibilidad de que por ahora, pudiéramos enfrascarnos en una competencia, a todas luces ruinosa y de seguros riesgos, habida cuenta la extraordinaria importancia que han alcanzado las flotas italiana y alemana durante el período de la postguerra, y afirma que muy en breve contará España con buques suficientes para sostener y mejorar su tráfico, cerrando sus confidencias con estas significativas palabras:

"Los ministros de Marina pueden cambiar, pero la política naval no puede estar sugeta a las alternativas de la política."

* * *

Tomemos buena nota de esa afirmación tan explícita como contundente, y esperemos confiados la realización de tan lisonjera y satisfactoria promesa.

La esperábamos porque nos consta hasta donde llegan los nobles impulsos del señor Rivera y sus patrióticos deseos de reconstruir un poder grande y preciso para la prosperidad de España.

De ella se han de derivar muy lógicas enseñanzas, y tal vez, el amplio programa de las relaciones hispanoamericanas se resuelva de una manera tan completa como deseada.

Realmente, la honda crisis por que atraviesa la Marina Mercante mundial, impone una circunspección y cuidado extraorinario. Para España, esa crisis tiene una honda repercusión, porque a ella va unido la de las construcciones marítimas, la vida de los arsenales y el desarrollo del comercio naval con los pueblos americanos, que hoy monopolizan, casi, buques extranjeros, no obstante la frecuencia de solicitudes que no pueden atenderse, por la falta de buques que destinar a esa empresa.

Nuestro deseo, lealmente expresado, sería el de poseer barcos de gran tonelaje, rápida marcha, lujosos y cómodos. Pero dobleguemos nuestra voluntad ante el argumento que el señor ministro expone, y contentémosno con construir buques del máximo tonelaje y marcha, que con el favor de Dios y cuando la suerte nos ayude, ya podremos avanzar en el camino de nuestros destinos.

No desconoce el señor ministro las condiciones excepcionales que posee el Astillero Naval de Matagorda, capacitado para construir barcos de más de 20.000 toneladas. No ignora la tradicional historia de la Compañía Trasatlántica española, en cuyas brillantes páginas se encuentran a porrillo lances de socrificios y de patriotismo tan sublimes como gloriosos. No es un misterio para nadie que precisamente esos rasgos le han traído a una situación precaria, y que la justicia que de alguna manera, se recompense la lealtad con que siempre se ha ofrecido a la Patria, y la abnegación que ha sido la norma de sus meritorios servicios.

No es preciso ahondar en las tradiciones de la Compañía Trasatlántica, para traer a cuento lo que ha sido, lo que es y lo que debe y puede ser; que todo eso se sabe y se aprecia en su infinito valor, considerándola como elemento indispensable para cooperar al engrandecimiento de España.

Por todo eso y mucho más que prudentemente nos reservamos, las palabras del señor ministro han llevado a nuestro corazón gratos reflejos de esperanzas y de alegría. En ellas vemos el término de una situación aflictiva; el comienzo de una nueva era de prosperidad y bienandanzas, el principio de una época que consolide afectos y relaciones raciales, el abrazo que una a España con los pueblos americanos de su origen, para continuar la interrumpida historia hispano-americana.

* * *

Respecto a las manifestaciones hechas para apreciar la situación de España en el caso de un inesperado conflicto en aguas del Mediterráneo, del que nos hacíamos eco en el artículo que publicamos en el número de este periódico correspondiente al día 3 del pasado Marzo, con el título "¿Nos amenaza un peligro?", comentando el acuerdo naval italo-francés, nos ha producido lisonjera satisfacción.

No es, según afirma el señor Rivera, tan pequeña la potencialidad de nuestra Marina de Guerra que pueda prescindirse de la intervención de España, y por eso todas las naciones que tienen intereses que defender en el Mediterráneo tienen fija la vista en nosotros, deseando conocer nuestros propósitos.

España, agrega el señor ministro, asistirá a las deliberaciones de la Conferencia del desarme, donde han de reflejarse opuestos pensamientos y deseos.

Conviene, por último, tomar nota de esta afirmación:

"Cualquier potencia tendría que contar con la neutralidad de España"; y esas palabras ponen de relieve la importancia adquirida y el valor de nuestras fuerzas y desiciones.

FHILIPO.

CULTOS

SANTO DE HOY

San Jorge mr.

SANTOS DE MAÑANA

San Gregorio ob. y cf.; San Fidel

LA COMUNION PASCUAL A LOS IMPEDIDOS

De la Paroquie del Sagrario (Santa Cruz) saldrá el domingo próximo a las ocho y media de la mañana Su Divina Magestad en procesión para administrarle a los enfermos impedidos de la feligresía.

El acto ha de revestir la máxima solemnidad.

EL PATROCINIO DE SAN JOSE

Este año, como los anteriores, y con motivo de las fiestas del Patrocinio de San José, saldrá la tradicional procesión que recorren las calles de extramuros.

EN LA CATEDRAL.—EL PATROCINIO DE SAN JOSE

Ayer utilizando aparato de primera clase, se celebró con bastante solemnidad la festividad del Patrocinio de San José.

Después de las primeras horas canónicas se organizó la procesión, luciendo lo sseñores canónigos y Cuerpo de Beneficiados, capas blancas.

La procesión recorrió todas las naves del templo.

Recogida ésta, se manifestó Su Divina Majestad y comenzó la Misa, que ofició el dignidad de maestreescuela doctor don Francisco de S. Berriozábal, ministrado por los beneficiados don Francisco Contreras y don Juan Bago.

Por la Cauilla de la Basílica, se interpretó la Misa del maestro Canistreri.

El sermón estuvo a cargo del canónigo obrero doctor don Francisco Serrano Cid.

Después de la Misa se ocultó el Santísimo, terminando el acto con Sexta y Nona.

IGLESIA DE LAS DESCALZAS

Ayer, en este templo, con motivo del Patronato de San José se celebro función principal con Exposición del Santísimo.

Oficiantes fueron, de preste el capellán de dicho templo don Juan Peña ministrado por los presbíteros don Manuel de la Jara y don Camilo García, capellán del Colegio de la Doctrina Cristiana de San Miguel, vulgo Mirandilla.

Se cantó la misa del mastro Rossi, por los señores tenor don Manuel Sánchez Soler y bajo don Eulogio Domínguez, pulsando el órgano el profesor don Joaquín Cuadro.

En la Misa ocupó la cátedra sagrada el señor Cura Pároco del Rosario don Francisco de A. Bonassi, quien estuvo muy acertado en su disertación.

La iglesia muy iluminada, exornada con verdadero gusto artístico.

EL XV CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN AGUSTIN

La función de ayer

Todo el templo lucía una espléndida iluminación de cera y eléctrica, así como un delicado exorno de flores, tibores, jarrones, plantas, etc.

Ofició la Santa Misa el R. P. Superior de la Congregación de San Vicente de Paúl, don José Ibáñez, C. M., ministrado por los RR. PP. de la misma Comunidad, don Vicente Jiménez y don Teodoro Andetegui.

Se cantó la hermosa Misa de Rivera Miró a gran orquesta, dirigiendo el tenor de la Santa Iglesia Catedral, beneficiado don Juan Pomer, tomando parte los cantores don Ricardo Velarde Rosales, tener: don Juan Jiménez, bajo; pulsando el armonium don Luciano Aguirre.

Al Ofertorio, se cantó el "Panis Angelicus", del maestro C. Sanit-Sacus, cantado magistralmente por el señor Pomer.

Después de alzar, se cantó a tres voces el Benedictu de la Misa.

El acto, que estuvo concurridísimo de fieles, terminó a las once.

LOS ACTOS DE ANOCHE EN SAN AGUSTIN

Comenzó por el Santo Rosario, cuyo rezo estuvo a cargo del R. P. Agustino, D. Manuel Alvarez.

A continuación, el bajo D. Juan Jiménez cantó el Ece Panis del Maestro Himmel.

Terminado el sermón se interpretó el hermoso Himno a San Agustín del masetro Buzca Sagastizabal.

Siguió la salve del inmortal Eslava.

A continuación se interpuso la Letania de Prado, cantada admirablemente por los señores don Juan Pomer don Ricardo Velarde Rosales y don Juan Jiménez a grande orquesta, y pulsando el armonium don Luciano Aguirre.

Ocupó la Sagrada cátedra el reverendo padre de la orden de Predicadores Fray Mariano Hererro, desarrollando un brillante panegírico referente a la vida de San Agustín.

Terminó con la bendición con el Santísimo y Reserva de éste y cuya bendición dió el director de los Salesianos R. P. Modesto Jiménez auxiliado por los también R. R. P. P. Salesianos Félix Paco y Enrique Hidalgo.

La Iglesia se encontraba llena de fieles.

Cultos para hoy

Mañana.—A las diez, Misa solemne celebrada por el Superior de los Padres de la Compañía de Jesús, Muy Reverendo Padre Raimundo Zamarripa, haciendo de ministros otros dos Padres de la misma Compañía.

Tarde.—A las seis y media, como el día anterior, predicando, en representación de los señores Curas Párrocos, el que lo es de Nuestra Señora del Rosario, doctor don Francisco Bonassi, desarrollando el siguiente tema: "Santidad de San Agustín".

La bendición y Reserva la harán los señores Curas Párrocos de la Ciudad.

Solemnidad de la Conversión de San Agustín. -- Día 24.

Mañana.—A las diez, Misa solemne de medio pontifical, asistiendo el Excelentísimo Sr. Obispo, doctor don Marcial López Criado, celebrando y oficiando, respectivamente, el Muy Reverendo Padre Fray Emiliano de San José, prior de los Carmelitas y dos Padres de la misma Orden.

El tema del sermón, que en representación del Excmo. Cabildo Catedral, predicará el Muy Ilustre doctor don Francisco Serrano, será: "Panegírico de San Agustín".

Tarde.—A las seis y media, como en los días anteriores, el M. R. P. Fray Marcelino Lázaro, guardián de los Padres Franciscanos, predicará del "Proceso psicológico ascensional de iluminación y purificación del alma de San Agustín hacia la Suma Verdad y el Sumo Bien, coronado por el hecho portentoso de su total conversión a Dios".

Dará la Bendición y hará la Reserva el M. I. Sr. Deán Dr. D. Carlos María Cos, haciendo de diácono y súbdiacono dos de los canónigos del Excelentísimo Cabildo Catedral de Cádiz.

Al terminar, el M. I. Sr. Deán entonará el "Te Deum laudamus", en acción de gracias.

Datos biográficos de San Agustín

El 13 de noviembre del año 354 nació Aurelio Agustín en Tagasta (Africa), inscribiéndosele al poco tiempo en el número de los catecúmenos.

Fueron sus padres él pagano Patricio y la piadosa y modelo de esposas y madres cristianas, santa Mónica.

Después de haber aprendido las primeras le tras en su ciudad natal, fué a estudiar las ciencias profanas en Madaura, sobresaliendo entre sus condiscípulos y aún sobre sus maestros en forma tal que, muy joven, llegó a ser profesor de elocuencia en Tagasta.

En Cartago, la Atenas africana, a donde pasó luego para continuar su carrera, llamó tan extraordinariamente la atención que ganó el primer premio en todos los concursos y certámenes públicos, aún cuando sólo contaba 17 años.

De corazón noble, y alma grande, perdiendo a su padre en 371 y anhelando sólo "amar y ser amado", cayó en la culpa que tanto llorara después.

Continuará

Unas declaraciones del duque de Alba

Don Alfonso sólo desea para España prosperidad

:: :: bajo el nuevo régimen :: ::

Nueva York.—El periódico "Nueva York Tribuna" publica unas declaraciones hechas por el duque de Alba a uno de sus redactores, en las que manifiesta que don Alfonso de Borbón está decidido en no volver a España, pues le repugna de que por su causa se pudieran producir desórdenes.

Añade que el soberano está dispuesto a respetar por sí mismo el régimen republicano y a aconsejar a sus amigos imiten su actitud.

Don Alfonso condensa su propósitos en el siguiente lema: "España ante todo y bajo su nuevo régimen le desea una situación próspera".

Añade el duque en su interviú que es preciso proteger a España a todo trance y no conspirar contra el nuevo régimen.

Reitera los propósitos del rey de no volver a España si no es llamado por el pueblo.

Termina diciendo que espera con ansiedad la reunión de las Cortes Constituyentes para que la nación se decida por la Monarquía o la República.

Respecto a cuanto se ha dicho sobre la fortuna de don Alfonso, dice que se han hecho manifestaciones escandalosas y que tiene la mayor parte de su capital invertido en empresas netamente españolas.

Dice también que si la situación económicamente de don Alfonso no es agobiante, tampoco tiene la importancia fabulosa que se le atribuye.

Respecto al tratado secreto que se ha dicho entre España e Italia, dijo el duque de Alba que lo ignora y que le extraña esto, puesto que él habiendo sido ministro de Estado debía conocerlo.

El Capitán General de la Región

A las cinco de la tarde de hoy llegará de Sevilla con objeto de revistar la guarnición, el Capitán general de la Segunda Región, don Miguel Cabanellas.

A dicha hora han sido convocadas por la autoridad militar de la Plaza las autoridades provinciales y locales con objeto de saludar en el Ayuntamiento—Sala Capitular—a la mencionada autoridad regional.

En el Gobierno civil

VISITAS

En su despacho oficial visitó al Gobernador Civil interino, señor Fernández Gordillo, el jefe de la escuadrilla de destroyers, surta en nuestro puerto.

HOY LLEGA EL NUEVO GOBERNADOR

En este Gobierno civil se nos comunicó que hoy llegará, en el tren exprés, el nuevo gobernador señor González y Fernández de la Bandera, nombrado para el mando de esta provincia.

COMISION DE MEDINA

Presidida por don Angel Butrón, estuvo en el Gobierno una comisión de Medina Sidonia, que según nos informó atentamente el señor Suffo, con quien conversaron antes de entrar en el despacho del señor Fernández Gordillo, iban a recabar de la primera autoridad civil de la provincia que el Ayuntamiento de aquélla población haga entrega a la Junta Gestora del Comité Republicano, como ha sido dispuesto.

El banquete de los telegrafistas

Sabemos que para el banquete a celebrar el próximo domingo en el Balneario de La Palma, por los Oficiales de Telégrafos de Cádiz y al que pueden asistir cuantos lo deseen, ya que entre otras cosas se trata de festejar el triunfo de la República, son muchos los que se inscriben.

El precio del cubierto, para este almuerzo, es de 15 pesetas, y las tarjetas pueden adquirirse en el Bar España.

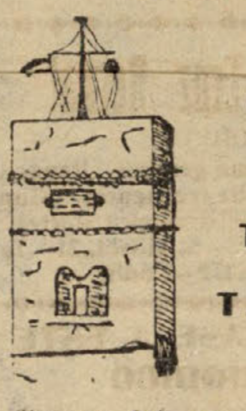

DESDE LA TORRE TAVIRA

Siempre fué una desgracia muy grande tener dinero ¡palabra!, por eso yo soy feliz, por no tener dos reales. He podido observar, alejándome algo con el anteojo, que pasan la frontera hacia allá algunos ricos, huyendo con el petate de los billetes, temiendo que esas estampitas tan bonitas puedan "ajogarse" en la bulla; y tanta prisa y tanto escándalo han dado que ha sido preciso poner freno, no a la emigración de las personas sino a la de las pesetas. El espectáculo desde aquí, no deja de tener interés, por lo raro que resulta que saiga juyendo el que tiene, cuando siempre, lo que ocurrió en España es que corría y se escondía el que no tenía más que trampas, huyendo de la persecución del acreedor.

Seguramente por eso también veo en muchas azoteas y sitios altos gente mirando a ver si salen de pira esos otros capitalistas, que daban dinero a ganancias, para poder estar tranquilos, pero, en absoluto, no veo que salga uno.

Con la radio, lo que les oigo a algunos de estos es precisamente exclamaciones de satisfacción por la derogación del Código de Don Galo que tan en corto amarró a los prestamistas. Un barco viene de Poniente y el Vigía sube a poner la bola. Yo ya he puesto esta y me voy.

ALL.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Pra hoy jueves estreno de la película en dos partes "Buhke el tirador".

Estreno de la película en seis partes titulada. "Purita la del Foliés".

De 6 y 15 a 12 de la noche.

HOJAS SUELTAS

En el exprés de hoy llegará a Cádiz el que fué Comandante de Marina de este Puerto, don Julio A. Varela Vázquez, nuestro distinguido amigo, que como se ha dicho, ha sido nombrado jefe de la Secretaría particular y política del Ministro de Marina, de cuyo cargo ya ha tomado posesión.

A su llegada a esta capital le renoyamos nuestra sincera felicitación, por el nuevo cargo que ostenta.

Mañana celebrará sus días nuestro querido amigo y convecino don Fidel González de Peredo, al que felicitamos.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Hernández Contreras, hija de los vizcondes de Altamira, para el oficial de Artillería, e ingeniero de Montefiore, don Luis de Tresguerras, pertenecientes a distinguida familia canaria.

Completamente restablecido salió del Hospital Mora, donde por el reputado cirujano don Joaquín Portela le ha sido practicada una operación quirúrgica, nuestra particular amigo el culto jefe de Salida de la Compañía de Tranvías don Francisco Mora.

Hoy jueves se celebrarán en Santo Domingo, en la capilla d[illegible] de los Montañeses, de J[illegible] fuenral por el eterno d[illegible] Manuel González y [illegible] acto supli[illegible] hijos, así [illegible] del, do[illegible] Con [illegible] same a[illegible] llecido.

Solemnemente en la Iglesia [illegible]rroquial del Rosario recibió las salutiferas aguas del bautismo, la recién nacida niña dada a luz por doña Engracia Gómez, esposa de nuestro estimado convecino don Antonio Lallemand.

Se le impuso el nombre de la madre y fué apadrinada por la hermana de ésta, bella señorita Josefa Gómez, y por el tío de la nueva cristiana, doctor don Juan L. Lallemand.

El acto se celebró en familia.

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión ordinaria ayer a las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor don Francisco de la Viesca, su presidente, con asistencia de los señores Lacave, Portillo, Matute, Lahera y de Sobrino, Derqui, Gutiérrez, Hevia, Dávila, García Castellón, Aramburu (don J. A.), de la Torre, Marqués de la Vega de Sagra, Millán, Parodi, Manzano, Andicoberri, y secretario de la Corporación, señor Viniegra, excusándose por ausencia los Sres. Aramburu (don F.), Grosso, Carranza, y por ocupaciones, los señores Pobil, Supervielle, Ravina, R. Guerra y García Antúnez, y por enfermo, el señor Rey (don R.).

Se leyó y aprobó el actta de la anterior.

El presidente dió cuenta de haber telegrafiado al señor presidente del Gobierno Provisional, y ministro de Economía, de los que se habían recibido contestaciones agradeciendo la atención, así como de haber dispuesto se retiraran los retratos de Don Alfonso XIII que existían en el salón de sesiones y la presidencia, y el escudo que estaba en el balcón principal, habiendo mandado confeccionar una nueva bandera que ya se había recibido. La Cámara quedó enterada de todas estas determinaciones, que aprobó.

Asistió el nuevo vocal don Juan José Lahera y de Sobrino, al que dió posesión de su cargo el presidente.

Se hizo contar en acta el pesar de la Corporación por el reciente fallecimiento de una sobrina carnal del vocal señor Parodi, el que dió las gracias por el acuerdo.

Se leyeron dos comunicaciones del presidente del Consejo Superior de Cámaras, una relacionada con el cambio de régimen y otra dando cuenta de haber sido nombrado presidente en propiedad, cargo que desde la muerte del señor Pariaso venía ocupando interinamente. El presidente dijo había contestado a ambas comunicaciones, a la primera dando cuenta de haber procedido la Cámara como corresponde dado que es una Corporación Oficial, dependiente de un Ministerio, y a la segunda, felicitándole por su designación para ocupar ese puesto que interinó con tanto acierto. Enterados.

Se lee una comunicación del Centro Comercial Hispano Marroquí, de Barcelona, acerca de las subastas que se ceelbran en la Zona del Protectorado, enviadon copia de escrito que elevó a la Presidencia del Consejo de Ministros, encaminada a encontrar medio de que a esas subastas puedan concurrir el comercio establecido en la península, dando mayor amplitud a los plazos que existan entre los anuncios y las subastas. Se acordó apoyarla.

Se leyó un informe emitido por la Comisión de Tarifas, en reclamación presentada por la Compañía Trasmediterránea contra los señores C. Derqui, S. A., por diferencias en guarderías en los muelles de este puerto. La Comisión proponía, y la Cámara lo aceptó, que fuera el asunto resuelto abonándose por estos últimos a amena, la mitad de las guarderías reclamadas, en atención a su cuantía y a no considerarse muy justificado dedicar un sólo guarda para la vigilancia de la mercancía en cuestión, un compresor, reconociéndose, no obstante, en dicho informe la necesidad ineludible de guardar las mercancías por las Compañías Navieras, mientras no las reciban los consignatarios, por muy larga que sea la permanencia de dichas mercancías en los muelles, puesto que son responsables de ellas, aquellas hasta tanto las entregan a estos.

La Comisión de Fomento presentó dos informes: uno relativo a reforma de tarifa para el tráfico de pasajeros-obreros del Arsenal de la Carraca y talleres de San Carlos a Puerto Real, que proponía el ingeniero jefe del grupo de Puertos de Puerto de Santa María y otros, favorable a dicha reforma; otro, de la Junta de Obras del Puerto relativo al proyecto de tarifas de Arbitrios y Servicios de explotación de muelles, que se informó en contra, en atención al aumento que se observa en la misma, y en la obligación en que está esta Cámara de velar porque este puerto no se encarezca en ningún servicio, que sea pretexto para alejamiento de buques y cargas, del mismo.

La sesión terminó a las siete y media.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas las siguientes personas:

Juan Manuel Giadane de Nevy, de 60 años, con domicilio Solano 22, de erosiones en el dedo indice derecho, casual.

—Juan Cuesta Fondevila, de 21 años domiciliado en Santa María 23, de contusión en el talón derecho.

—Mariano Fernández Sánchez, de 29 años, Barrocal 8 de herida incisa en la mano derecha, por accidente del trabajo.

—Antonio Márquez Jurado, 3 años, San Antonio número 2, de herida contusa en la región occipital.

Notas taurinas

UN BUEN GESTO DE GITANILLO DE TRIANA :

Los que están medianamente enterados de los asuntos taurinos no ignoran que al cesar la anterior empresa de la plaza de toros de Valencia, quedaron incumplidos algunos contratos con diversos matadores de toros y novillos.

La Diputación Provincial de Valencia se ha declarado responsable del cumplimiento de dichos contratos con el fin de que no se presentaran inconvenientes al normal desenvolvimiento de los nuevos empresarios.

Uno de los diestros al que se le debía una corrida era Francisco de la Vega (Gitanillo de Triana), el cual, en defensa de sus intereses, convino con la Diputación cobrar los honorarios de la corrida, ya que no creía conveniente torearla, aunque se proyecta darla a beneficio de los pobres de Valencia.

Gitanillo de Triana, no obstante, no quiere perjudicar a los pobres con su decisión, y una vez deducidos los gastos de personal, ha entregado a su íntimo don Demófilo Villalba el líquido de sus honorarios, que ascienden a pesetas 9.025, para que en su nombre las distribuya entre los pobres valencianos.

Por encargo del señor Villalba, la junta directiva de una entidad muy conocida hará la lista del reparto, la cual daremos a conocer en cuanto llegue a nuestro poder.

Es verdaderamente digna de elogio la decisión de Gitanillo de Triana, cuyos nobles sentimientos y bondad de corazón han quedado una vez más perfectamente demostrados.

ANECDOTARIO TAURINO

Cuentan que...

Hablaban a Cúchares en cierta ocasión del movimiento de la tierra y el famoso torero, luego de escuchar dijo:

—Déjeme osté de bulerías chinas. Esas son cosas que inventan los que aliñan los armenaques, que no saben que poner y mienten más que la "Gaseta".

El mismo tema sostenido por Manuel Blanco (Blanquito), frente a José María Calderón:

Blanquito.—Nosotros damos güertas alrreeor der sol.

Calderón.—¿Y cómo no nos caemos?

Blanquito.—Con osté no se pué hablá de cosas de sabiduría porque osté no tié sentio común.

Calderón (con aire grave y muy serio).—Yo tengo más común que osté sincuenta veses.

LA CORRIDA DE BENEFICENCIA EN ZARAGOZA :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Está por ultimar la corrida que el próximo día 24 de mayo se dará en la plaza de toros de Zaragoza.

Será la tradicional corrida de Beficencia.

La primera parte será a la antigua usanza con intervención del rejoneador Marcet, zaguanete de Alabarderos, etcétera etcétera.

Servirán para esto las normas de la corrida que se organiza en Barcelona con idéntico matiz.

Luego se correrán en lidia ordinaria seis toros de una vacada andaluza y serán los matadores Gitanillo de Triana, Jesús Solórzano y Domingo Ortega.

DON SENSATO.

Por Teléfono

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- HA QUEDADO CONFIRMADO EL SEÑOR CAMPANY EN EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA.

Madrid.—El ministro de la Gobernación don Miguel Maura recibió a los periodistas, diciendo que no tenía noticias de interés que comunicarles.

La única noticia era que había sido nombrado gobernador civil de Barcelona el señor Company.

Este había celebrado con el ministro dos extensas conferencias sobre el particular.

Desde luego lleva el señor Company a la capital catalana todas las atribuciones del Poder central y el apoyo de éste y él responderá de cualquier extralimitación que pudiera cometerse en Cataluña, sea del género que fuere.

Conste y así quiero que se diga en la Prensa—dijo—, que el gobernador civil de Barcelona sabrá cumplir con sus atribuciones en todo momento y será fiel ejecutor de las órdenes emanadas del Poder central, acatando todas su disposiciones.

Hasta la fecha los gobiernos no habían tenido una autoridad que fuera representante fiel del Poder central, y ahora ya cuenta con uno que tiene la absoluta plenitud de poderes.

—¿Y de las Diputaciones provinciales, qué hay?—preguntaron los periodistas.

—Pues que en la "Gaceta" aparece la disposición—dijo el ministro—, y ahora los gobernadores designarán las personas que hayan de formar parte de las Juntas administrativas de las Corporaciones provinciales hasta tanto que éstas no sean elegidas por sufragio popular.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA DICTA UNA NOTA A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Estando hablando el señor Alcalá Zamora con el ministro de la Guerra y con el general Sanjurjo, dejó a éstos unos momentos para pasar a donde esperaban los periodistas, a los que dictó una nota en la que dice que en primer lugar acude a la discreción de la prensa para que haciéndose cargo de los cuidados que el Gobierno se ha impuesto no se le obligue a adoptar medidas para evitar que nadie se mezcle en asuntos internacionales que son privativos del Gobierno.

Dice también la nota, que el Gobierno se con desagrado los juicios de desconfianza, que se emiten, respecto a algunos representantes extranjeros, pues todos merecen respeto y consideración y cuentan con la confianza de sus respectivos gobiernos.

El Gobierno desautoriza semejantes censuras.

Esto—dijo el señor Alcalá Zamora—se lo he dictado a ustedes pausadamente para que no haya tergiversación dada la importancia del asunto.

Después el Presidente dice que la Presidencia no es un organismo de apelación los Ministerios y que a éstos es a los que deben dirigirse.

Dice también que en su domicilio particular no quiere tratar de política.

Una vez terminado de hablar con los periodistas el presidente, continuó su interrumpida conferencia con el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—Esta tarde el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió a los periodistas, manifestándoles que habían quedado satisfactoriamente resueltas huelgas algunas que se encontraban en pendientes.

Le había visitado el Claustro de la Escuela Industrial para pedirle que se estudiara la reforma de esas enseñanzas.

También había estado estudiando todo lo relativo a casas baratas, que es muy interesante.

Hay Cooperativas que esperan solo trámites burocráticos para construir de dos a tres mil casas baratas para obreros, con lo que se dará trabajo a muchos obreros que hoy se encuentran en la miseria.

También tenía a la vista un expediente de construcción de 3.500 casas para obreros y como es éste asunto muy importante, el señor Largo Caballero lo llevará al próximo Consejo de Ministros.

También le habían visitado numerosos obreros despedidos de la Compañía Telefónica Nacional de España, y está dispuesto a estudiar todos los antecedentes de la concesión para ver si la Compañía viene cumpliendo o no su compromiso.

Los obreros se quejan de que la Compañía Telefónica Nacional no cumple las bases y los acuerdos de los Comités Paritarios.

También se ha acordado la concesión de la Medalla del Trabajo al presidente de la Cámara de Comercio de Burdeos.

Una comisión de la Asociación de Ingenieros Libres le había visitado para pedirle el poder prestar sus servicios sin dependencia de la organización oficial.

También había presentado la dimisión, y él la había aceptado, el presidente del Instituto de Reeducación de Inválidos del trabajo, a cuyo Centro se le dará una nueva organización.

También había estudiado el ministro el asunto de la repatriación de españoles que se encuentran en Ultramar y propondrá la fórmula en el Consejo de ministros de esta noche.

Solamente de Cuba dijo el ministro que existen unos tres mil españoles que quieren regresar a España y hay necesidad de habilitar un crédito para ello.

No sabía el ministro absolutamente nada de que el subsecretario del Trabajo señor Araquistain hubira sido designado para ocupar un cargo de embajador de España.

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación siguió hablando con los periodistas, diciendo que entre el caso del general Mola y el del general Berenguer, existe gran diferencia.

Respecto al general Berenguer, el juez tramita el oportuno expediente y oportunamente dictará auto de procesamiento y prisión contra dicho general.

Yo legalmente—agregó el señor Maura—no podía detenerle.

El caso del general Mola es bien distinto, pues existe materia delitiva según se desprende de las querellas presentadas por el fiscal de la República por los sucesos de San Carlos y de la Plaza de Neptuno.

Esta es nuestra revolución, señores. El cumplimiento exacto y perfecto de las leyes que no se respetaron en estos nueve últimos años

DISPOSICIONES DE LA "GACETA". -- SE DECLARAN PROHIBIDOS TODOS LOS HOMENAJES.

Madrid.—Hoy la "Gaceta" publica entre otras las siguienes disposiciones:

De Hacienda: Decreto fijando en 55 enteros por 100 la cifra relativa a los negocios en España de la Sociedad Minas de Rio Tinto Company Lmtd.

De la Presidencia: Ordenando que se declaren terminantemente prohibidos todos los homenajes que se intenten tributar a los miembros del Gobierno provisional por los representantes de las corporaciones del Estado, Provincia o Municipio.

EL COMITE DE ARTES GRAFICAS FELICITA AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Esta mañana el Comité de Artes Gráficas de Madrid ha publicado una carta en la Prensa dirigida al ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, donde le envía su más profundo agradecimiento por la justicia con que ha obrado suprimiendo el impuesto de utilidades sobre los jornales, que venía a gravarlos y arrebatar a los trabajadores una cantidad para aumentar las disponibilidades de dilapidación de la Dictadura.

NOTICIAS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Hazañas, recibió al general Figueras, que había llegado de Burgos para posesionarse de la fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También recibió a los generales Morato, Serrano, García Benítez y Bárcenas, al capitán Domingo y a una comisión del Tribunal Supremo.

Cuando salía de su departamento el comandante Franco, jefe superior de Aeronáutica, recibió la triste noticia del accidente de aviación ocurrido en el Aeródromo de Getafe.

Luego recibió el ministro a una representación de la Agencia Hava, al director general de la Guardia Civil y a otras personalidades.

EL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición para que el general Mola, ex director general de Seguridad, quede en situación de disponible en la primera región.

EL INFANTE DON CARLOS CESA EN EL EJERCITO

Madrid.—El diario oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una disposición para que cese en el cargo de Inspector General del Ejército, el capitán general Infante don Carlos de Borbón.

También publica el nombramiento del general Verdugo para el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y al general Carbonell para el de secretario de dicho alto tribunal.

También publica la designación del general Figueras para fiscal del Supremo.

LA SITUACION EN HONDURAS

Wáshington.—Las autoridades de esta capital consideran que la revolución que ha estallado en Honduras, aunque por el momento carece de orientación política, ha sido motivada o preparada por la depresión económica que reina en el país y por el paro forzoso.

Por otra parte, se asegura que las fuerzas norteamericanas conservarán una actitud de rigurosa neutralidad.

Comisión Administradora de los Servicios Eléctricos

Esta Comisión en sus deseos de evitar a aquellos abonados que se hallan atrasados en el pago del importe de sus recibos las molestias y transtornos que se le puedan originar con el cese en sus suministros, concede un plazo de cinco días para que todos aquellos que se encuentren en este caso lleven a cabo el pago de los mencionados recibos.

Cádiz, 22 de Abril de 1931.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

En el Consejo de Ministros de anoche se despacharon numerosos asuntos

Todos los generales, jefes y oficiales del Ejército prestarán promesa a la República

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO. -- CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde llegaron los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El primero en llegar fué el señor Alcalá Zamora, al que esperaban el director general de Seguridad y el nuevo jefe superior de Policía de Barcelona. Este es don Celestino Ortiz, y sale hoy mismo para su destino en la ciudad condal e iba a despedirse.

También había estado en el Ministerio de la Gobernación, y sus propósitos eran solamente servir los intereses de la República y del orden social, pues de las cuestiones políticas se ocuparía el gobernador civil de la provincia.

El ministro de Estado conversó con los periodistas relativo a la nota del señor Alcalá Zamora, en que habla de la actitud de ciertos diarios, con algunos representantes extranjeros.

Los periodistas le indicaron que parece ser que se trataba del Embajador de los Estados Unidos.

Lerroux dijo: Realmente esas palabras en boca de un representante extranjero, son intolerables e inconcebibles. Yo por mi parte no las creo.

No ya oficialmente, sino caballerosamente el Embajador de los Estados Unidos me ha visitado hoy en mi despacho oficial para desmentirme esas palabras que le atribuyen algunos diarios y que no son exactas.

Hoy, precisamente el Gobierno de los Estados Unidos ha reconocido a al República Española.

El Embajador de los Estados Unidos ha comunicado a su país noticias sobre los sucesos políticos desarrollados en España y como éstos eran favorables, fueron también favorables los informes.

Tan favorables eran estos informes que el Gobierno de los Estados Unidos sólo esperaba el reconocimiento de las grandes potencias y en cuanto lo hizo Inglaterra, se apresuró a hacerlo también.

El Embajador negó rotundamente esas palabras y yo le dije que nosotros éramos hombres modestos, pero que no nos merecíamos ese trato de una persona que representa a un país extranjero.

Han reconocido también al Gobierno español los ministros de Suecia y Dinamarca.

El Embajador de Alemania había dicho al señor Lerroux que la causa de que se hubiera demorado la fórmula del reconocimiento del nuevo Gobierno de España se debía únicamente a que el canciller no se encuentra en Berlín.

Los periodistas le dijeron al ministro si había leído la lista que trae un diario de la mañana de los nombres de las personalidades que habrán de ser nombradas para las Embajadas de España en el extranjero.

Lerroux dijo que no conocía esa lista, pero que si en ella figuraba el nombre de Pérez de Ayala, era exacto, pues es el único al que es ha hecho el ofrecimiento de una Embajada y lo ha aceptado.

—Leeré esa lista—dijo—porque los gobernantes necesitamos de la lectura de la prensa para tomar ideas.

Luego Lerroux pidió algunos nombres de la lista y al conocerlos, dijo:

—Nada. Puede que leyendo esa lista me sirva mucho.

Preguntó también en qué periódico se había publicado, y se le contestó que en "El Debate", contestando Lerroux:

—Entonces esperaré a que la publique otro periódico, pero nada más que para que no crean que me inclino hacia las derechas, porque "El Debate" como periódico es para mí tan respetable como cualquier otro.

El ministro de Marina dijo que llevaba algunos decretos sobre dirección de servicios.

El de la Gobernación dijo que llevaba un decreto relativo a Sanidad y Ayuntamientos agregando que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Marcelino Domingo habló de Cataluña diciendo que la situación tenía dos aspectos: uno antes de la República y otro después.

Dijo que convenía no olvidar que la República en Barcelona se proclamó antes que en Madrid y que el movimiento fué para ir contra la Monarquía ayudando al establecimiento de la República en España.

Para ello los republicanos catalanes actuaron desintegradamente de los de Madrid.

Hoy lo que ocurre en Barcelona es una situación de hecho, no de derecho, pero hay que hacer constar que los elementos dirigentes actuan en absoluto dentro del pacto de San Sebastián.

—¿Como lo ignora eso el Sr. Iglesias? preguntaron los periodistas.

—No lo ignora, es que ese artículo estaría indiscutiblemente escrito antes.

El ministro de Justicia habló con los periodistas y éstos le preguntaron si conocía las palabras que el Primado de Toledo había pronunciado en un sermón en el que había dicho:

—"Caiga la maldición de Dios sobre España si arraiga la República."

El ministro dijo que concretamente no sabía nada del particular y que había pedido detalles a personas autorizadas y a otras que estaban presentes, para conocer bien lo sucedido.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. -- LOS ASUNTOS TRATADOS. LA EDAD PARA LA JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS. -- LOS ASCENSOS QUE NO HAYAN SIDO POR ANTIGUEDAD. -- INDULTOS A PROFUGOS Y DESERTORES. -- NUEVOS RECONOCIMIENTOS DEL GOBIERNO ESPAÑOL. -- LA FORMULA DE LA PROMESA A LA REPUBLICA. -- OTRAS NOTAS

Madrid.—A las nueve de la noche antes de terminarse el Consejo abandonó el salón de estos el ministro de Justicia, diciendo a los periodistas que había salido antes por tener que despachar un asunto privado.

El ministro de Hacienda a la salida dijo que el había ocupado la mayor porte del Consejo.

A las diez de la noche terminó la reunión Ministerial, facilitando el ministro de Instrucción Pública, la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

De la Presidencia.—Sobre jubilación de los funcionarios, conforme a la edad asignada en la legislación anterior al 13 de Septiembre del año 1923.

—Disponiendo que sean revisables todos los ascensos que no hayan sido por rigurosa antigüedad en los escalafones respectivos.

También serán revisbles los nombramientos hechos libremente.

—Se habló de la Presidencia del Consejo de Estado y del Alto Comisario de España, general Gómez Jordana, que será sustituídos por el General Sanjurjo, conservando este además la dirección general de la Guardia civil pues el cargo de Alto Comisario lo acepta interinamente.

—Ha dimitido también la jefatura de los servicios de aeronáutica el señor Kindelán habiendo sido nombrado para sustituirle el aviador Comandante Riaño.

—Se aprobaron las bases para la reforma del Consejo de Estado.

—Un decreto reformando y refundiendo en una sola dirección las del Instituto Geográfico y la Estadística.

Con estos dos decretos se obtiene bastante economía.

De Estado.—Sobre el indulto a los prófugos y desertores que se encuentren fuera de España. Se les ha recomendado al Gobierno, que use la máxima generosidad en este asunto.

—Se designa una ponencia que estudie los medios de repatriación de los emigrantes que se encuentran en América, con una crisis de trabajo, y no tienen medios para volver a España.

—El Ministro de Estado dió cuenta, del reconocimiento hecho a favor de la República española por los Embajadores de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y Dinamarca, Suiza y Turquía.

El Ministro de Justicia dijo que llevaba al Consejo algunos decretos de su departamento.

—Decreto aclaratorio de la Gaceta de Madrid, donde se publicó el decreto de indulto haciéndolo extensivo a los prófugos.

También tiene el ministro en proyecto, la creación de un organismo capaz de revisar y reparar las injusticias que se pudieran haber cometido en la carrera Judicial durante la época de la dictadura.

Marina.—Disponiendo que el almirante Magaz quede en situación de disponible.

—Disponiendo que en Primero de Mayo se licencien a los marineros de la Armada a quienes le correspondan licencirse en el año actual.

De Guerra.—El Gobierno aprobó la nueva fórmula del juramento a la República, que habrá de prestarse por los generales, jefes y oficiales de la Armada.

Economía.—Decreto designando director general de Agricultura a don Antonio Pérez Torreblanco.

Notas políticas

EL EX PRESIDENTE DE PORTUGAL

Madrid.—Ha llegado a Madrid el ex presidente del Gobierno portugués, don Alfonso Costa.

ADHESION AL BLOQUE AGRARIO

Madrid.—El bloque Agricultura Nacional, ha expresado su adhesión al partido agrario del que es el señor Cambó representante en las Cortes.

PIDIENDO UN DIA DE HABER

Madrid.—El Ateneo ha acordado firmar un manifiesto al país pidiendo que se deje un día de haber a beneficio de los obreros sin trabajo de Andalucía y demás regiones españolas.

UNA FIESTA EN EL CUERPO DE TELEGRAFOS

Madrid.—El Ministro de Marina dijo a los periodistas que conforme había prometido, había asistido al acto de entrega de diplomas premios, con motivo del aniversario del Cuerpo de Telegrafos, que ha celebrado una fiesta.

Asistieron además el presidente del Jurado y los directores generales.

El director general dijo que ya estaba recibiendo numerosas peticiones sobre reorganización y mañana comenzará de plano el estudio que tiene que hacerse que será sometido a las Cortes y al Consejo de Ministros.

UNA ALOCUCION DEL COMANDANTE FRANCO

Madrid.—El Comandante Franco director general de Aeronáutica, ha dirigido una vibrante alocución a los obreros y soldados dependientes de la misma.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA SOBRE FALSOS RUMORES ACERCA DE REFORMAS EN EL EJERCITO

Madrid.—El Ministro de la Guerra ha dicho que circulan con insistencia rumores lanzados sin duda por personas envanecidas que se creen bien enteradas de una supuesta reformas en el Ejército. Efectivamente es necesario una reforma profunda en el Ejército siempre que las circunstancias lo permitan, pues el dinero de la República no se puede derrochar. Desde luego se formará un ejército eficaz pero siempre que las disponibilidades económicas lo permitan.

Y aseguró el Sr. Azaña que los rumores mencionados no tienen ningún fundamento oficial así como tampoco es cierto que se haya pensado en el cambio del uniforme militar.

NACIONES QUE HAN RECONOCIDO TAMBIEN A LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Madrid. En el Ministerio de Estado se ha recibido noticias de Inglaterra, en virtud de la cual los Gobiernos de l Gran Bretaña y sus dominios reconocen el Gobierno de la República española.

También han reconocido oficialmente el gobierno de la República española Dinamarca, Islandia y Letonia.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO SE DESMIENTE LOS NOMBRAMIENTOS DE EMBAJADORES

Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha desmentido que tenga exactitud la relación de Embajdores publicada por algunos periódicos de la mañana, pues hasta ahora solo es cierto la designación del Sr. Pérez Ayala para la Embajada de Londres y como este Gobierno ha reconocido ya nuestra República solo resta pedir el placet al Gobierno británico para esta designación.

VISITANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El presidente del Gobierno provisional de la República señor Alcala Zamora recibió esta mañana en su despacho oficial, al Presidente y Secretario de la Unión General de Funcionarios que iban a pedir el restablecimiento de la Ley de Bases de 1918 derogada por la Ley de la Dictadura.

También le visitaron una comisión de la Tabacalera y los generales Ardanaz, Serrano y Luque.

Después el Sr. Alcalá Zamora conferenció con el Ministro de la Guerra y con el general Sanjurjo.

LOS DECRETOS FIRMADOS HOY

Madrid.—El Gobierno provisional ha firmado hoy los siguientes decretos:

—Decreto, resolviendo que sea revisables todos los nombramientos de personal que no hubieran entrado por oposición en concurso y éste con las garantías de equidad de aquellas, y todos los ascensos que no se hubieran hecho por rigurosa antiguedad.

El período de dichos nombramientos abarcará desde el 13 de Septiembre de 1923 al 13 de Abril de 1931.

Se confirmarán los nombramientos y ascensos que no hubieren sido ya objeto de especial aclaración, antes del día primero de Julio próximo.

Anuncia también que aun cuando algún nombramiento quede sin efecto, no se perjudicará al funcionario, en derechos pasivos, sueldo regulador, etcétear, y tendrán validez todos los actos causados por ese funcionario en el ejercicio de sus funciones.

—Restableciendo la jubilación para los funcionarios con el límite de edad, que han fijado las disposiciones anteriores al 13 de Septiembre de 1923.

NOTICIAS DE VIGO

Vigo.—El día 26 del actual se cumplirán 65 años del fusilamiento de Miguel Solis, que en el año 1846 se alzó contra la dictadura entonces existente.

Se celebrarán varios actos de homenaje, entre ellos, uno que además será un acto de confirmación a los ideales autonomistas de la región gallega.

HA TOMADO POSESION LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

San Sebastián.—Hoy ha tomado posesión la comisión gestora que será la encargada de administrar a la Diputación provincial hasta tanto que no se celebren las elecciones.

Han tomado posesión cinco concejales nombrado uno por cada distrito y otros cinco más que el gobernador los designará oportunamente.

El presidente saliente con el secretario de la Corporación fué a buscar al gobernador civil, regresando la comisión gestora con éste.

Por la banda municipal se entonó la Marsellesa y el Himno de Riego.

En la Diputación hizóse ondear al mismo tiempo la bandera republicana.

El gobernador saliente dijo que había vivido intensamente dos períodos: de la historia nacional: Uno, el final de la Dictadura, y otro el advenimiento de la República.

Elogia el nuevo régimen, confiando en que con la gestión y el apoyo de todos, dé satisfacción a los reunidos.

Terminó con vivas a España, a la República, y a Euskadi.

El gobernador tomóles la promesa del mandato que se les confiaba.

UNA IDEA DIGNA DE SER IMITADA

Madrid.—Un grupo de oficiales y tropas de la guardia civil, se han acordado de que todos los elementos de la misma, dejen un día de haber para socorrer a los obreros que se encuentran sin trabajo.

La idea ha sido bien acogida.

El comité para tratar de llevarlo a la práctica se celebrará en breve.

OTROS DECRETOS

Madrid.—También se ha firmado uno nombrando delegado del gobierno en el Consejo Superior Bancario.

—Otro decreto del Ministerio del Trabajo disponiendo que en lo sucesivo desaparezca la Dirección General del Instituto Geográfico, refundiéndose con la Estadística.

Se denominará en lo sucesivo Dirección general del Instituto Geográfico y Estadísticos.

El ministro aprovechará la oportunidad de que las economías que se obtengan sean aplicadas en beneficio de la clase obrera sin trabajo.

EL TEXTO DEL DECRETO PARA QUE TODO EL EJERCITO PRESTE PROMESA A LA REPUBLICA

Madrid.—El Ministro de la Guerra ha facilitado a la prensa una nota donde inserta el texto del decreto relativo a la promesa del ejército a la República.

Dícese en el preámbulo que tomada en consideración las indicaciones del Ministro de la Guerra, por el Gobierno provisional de la Nación, este ha decretado lo siguiente:

Artículo primero.—Todos los generales en situación de activo o reserva y todos los Jefes y oficiales que no estén retirados o separados del servicio, en el plazo de cuatro días contados a partir de la publicación de este decreto en la Geceta de Madrid, habrán de prestar promesa de adhesión y fidelidad a la República.

Artículo segundo.—Par ello se empleará la siguiente fórmula:

"Prometo por mi honor, servir bien a la República, obedeciendo sus leyes y defendiendola con las armas.

Artículo tercero.—En todos los cuerpos, centros y dependencias oficiales del Ministerio del Ejército, se dejarán pliegos que irán encabezados con la fórmula de la promesa ya indicada.

Los generales, jefes y oficiales deberán consignar en esos pliegos sus nombres, dos apellidos y rúbrica, el cuerpo a que pertenecen y dependencia en que están destinados.

Firmarán los jefes de cada cuerpo y ante ellos el Jefe en quien deleguen, y firmarán todos los Jefes y oficiales y generales de plantilla y agregados a sus establecimientos. Los transeuntes o los que estén en uso de licencia firmarán en los Gobiernos militares del sitio donde se encuentren.

Los que se encuentren en el extranjero firmarán en las Embajadas respectivas.

El plazo concedido por este decreto se prorrogara para los que se encuentren en el extranjero, o los que residan en Baleares y Canarias.

Los militares que se encuentren en clínicas o enfermos en sus domicilios, le serán enviados los pliegos para firmar.

Entre los autoridades militares, jefes de Cuerpos, se comunicarán las firmas de los militares que lo hayan hecho en lugar distinto de su residencia.

No tendrá validez pliego alguno que carezca de encabezamiento.

Cuarto: Las autoridades enviarán los pliegos al Ministerio de la Guerra y una relación aparte de los que no hayan firmado.

Quinto: Todos los jefes y oficiales que no otorguen su promesa, serán dados de baja en el Ejército, pasando los generales a la situación de separación fijjada en el decreto de 29 de Julio de 1918 y los jefes y oficiales retirados con el haber pasivo que les corresponda.

Sexto: Por el ministro de la Guerra se determinará la fecha en que habrán de prestar dicha promesa las clases y tropas del Ejército, e igualmente el personal asimilado de fábricas, y talleres, parques y laboratorios militares, aun cuando no sen considerados como clases o individuos de tropas.

OTROS DECRETOS. -- DATOS QUE HABRAN DE ENVIAR LOS AYUNTAMIENTOS AL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Se han firmado los siguientes decretos:

—Creando en el Ministerio de la Gobernación, una comisión que se haga cargo de todos los Patronatos de la Real Casa y proponga el régimen jurídico de los mismos.

Esta comisión estará presidida por el ministro de la Gobernación.

La comisión en el plazo de tres días requerirá al intendente de la Real Casa para que bajo inventario entregue los documentos y valores de esos Patronatos.

—Otro decreto disponiendo que antes del 15 de Mayo próximo, sin excusa, ni pretexto algunos, los Ayuntamientos habrán de enviar a los Gobiernos civiles, relación detallada de los empréstitos y créditos contraídos durante la dictadura, estado de cada empréstito y crédito, con expresión de las obras realizadas y de las que queden por realizar y situación de los fondos, además del presupuesto ordinario y de los extraordinarios.

—Declarando compatible el cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid, con cualquier otro cargo del Gobierno provisional.

—Idem disolviendo la Junta Central del Patronato de la Lucha ntituberculosa y dejando sin efecto, los nombramientos de las personas que lo integraban.

—Organizando la lucha antituberculosa dependiente de la Dirección General de Sanidad.

El personal técnico y administrativo continuarán en sus puestos.

UNA NOTA DEL GENERAL AGUILERA.

Madrid.—El general Aguilera ha facilitado una nota a la prensa felicitándose del triunfo de la República y excitándo a impulsar con su adhesión la idea de l consolidación del régimen republicano.

PERSISTIRA LA PROHIBICION DEL JUEGO EN TODA ESPAÑA

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha desmentido que se piense autorizar el juego, manteniéndose severamente todas las prohibiciones del mismo.

EN LA CARCEL MODELO SE COBRABA DINERO POR CONSEGUIR LA LIBERTAD. -- DETENCION DE UN OFICIAL DE PRISIONES

Madrid.—En la Presidencia estuvo el fiscal de la República, señor Gallarza, manifestando a los periodistas que durante su estancia en la Cárcel Modelo, había podido averiguar que se comerciaba, ofreciéndose por algunos oficiales de Prisiones la libertad bajo fianza, a cambio de distintos precios.

Esta tarde un individuo le denunció que le habían pedido 25 duros por ponerle en libertad. Entonces le dijo que rebajara a diez y que marcara el billete que entregara.

Así se hizo, y el oficial de Prisiones que había tomado el billete fué detenido por sus propios compañeros y registrado encontrósele el billete, e ingresando en la Cárcel pero en calidad de detenido.

El general Sanjurjo es nombrado Alto Comisario de España en Marruecos

Madrid.—Al medio día celebraron una detenida conferencia, Alcalá Zamora, el ministro de la Guerra y el director general de la Guardia Civil.

A la salida Sanjurjo dijo que se habian combinado impresiones sobre la situación en la zona del Protectorado y se había dispuesto que él con carácter interino pasara a ocupar la Alta Comisaria y que no dejara la Guardia Civil, en cuyo cargo también interinamente lo ocuparía el jefe que le siguiera en la Benemérita.

La decisión del Gobierno ha sido objeto de comentarios muy satisfactorios.

Aviación

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—En el aerodromo de Getafe se elevó a las doce de esta mañana un aparato Breguet tipo 19 y número 49 tripulado por el sargento de la Cuesta que llevaba de pasajeros al sargento Camón y al mecánico José Consbe.

A causa de pérdida de velocidad el aparato aterrizó violentamente y los tres pasajeros sufrieron heridas de gravedd.

Sucesos

ATROPELLADOS POR UN AUTO

Madrid.—En la calle de Tarragona arrolló un camión que se metió en la acera, a la anciana de 60 años, María Mul, que sufre fractura completa de la pierna izquierda por su tercio inferior.

También fué atropellado por el mismo camión, José Muñoz Valor, de 23 años, y Enrique Malvá, de 35.

La primera se encuentra en estado muy grave y dos demás con lesiones leves.

Extranjero

EL VAMPIRO DE DUSSELDORF HA SIDO CONDENADO A MUERTE

Dusselford.—Después de dos horas de deliberaciones el tribunal que ha juzgado a Pieter Kurten, le ha considerado autor de nueve asesinatos, dos con violación y los otros con intento de violación.

Por los dos primeros se le condena a muerte y por los demás a penas que suman en total sesenta años de reclusión.

El defensor trató de fijar que el vampiro había obrado como un anormal por ser irresponsable, llevado de una fuerza irresistible.

COMENTARIO DE UN PERIODICO DE MARSELLA

Marsella.—"Le Petit Marsellais", al comentar el cambio de régimen en España, se extraña de la forma fulminante con que se ha llevado a cabo y tiene frases de altísimo elogio y profunda admiración hacia el pueblo español por haber sabido verificar un cambio tan radical sin que el mismo haya proporcionado el más mínimo derramamiento de sangre, ya que la poca que ha corrido no ha sido debida directamente a la implantación de la República.

Dice el citado periódico que sólo ahora ha podido comprender en todo su valor la declaración que le hizo el capitán Navarro cuando días antes del advenimiento de la República española, al desembarcar en Marsella, procedente de Gibraltar, manifestó profundamente convencido que los días de la Monarquía española estaban contados y que por eso no daba importancia alguna a los días de destierro que se le preparaba, que los consideraría como unas vacaciones, al final de las cuales podría gozar de uno de los días más felices de su vida.

ALEMANIA Y LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Paris.—El reconocimiento de la República española por Alemania, según el "Tageblt" es normal.

AL ARZOBISPO DE CANTERBURY NO LE DEJAN HABLAR EN EL SANTO SEPULCRO DE JERUSALEN

Jerusalén.—El Arzobispo de Canterbury, primado protestante de Inglaterra, actualmente de visita en Tierra Santa, le ha sido prohibida por el Goberrador de Jerusalen la respuesta que pensaba dar a ldiscurso con que fué acogido en el Santo Sepulcro.

El arzobispo protestó, alegando que deseab hablar; pero el gobernador inssitió que no debía de hacerlo para evitar disturbios de ningun clase entre las comunidades católicas residentes en los santos lugares.

UNA SESION DE CONTROVERSIA EN PARIS

Paris.—En el Club Le Fourbour, tribuna de libre discusión, donde se examinan diversos asuntos de actualidad, hubo un debate sobre el tema "¡Viva la República española!".

El escritor Artemio Precioso hizo una exposición de los acontecimientos de España y analizó la personalidad de los miembros del Gabinete. Terminó dedicando un recuerdo a Blasco Ibáñez.

Luego intervinieron algunos contradictores y otros apologistas del movimiento, entre ellos el redactor parlamentario de "Le Soir". Asistió mucho público.

UN COMENTARIO DE "TH[illegible] NOMIST"

Londres.—El diario [illegible] mist" dice que la nu[illegible] España tiene ante e[illegible] derable [illegible] ber [illegible] los er[illegible] que s[illegible] todas [illegible]

Pone [illegible] valía de los hombres que [illegible] frente del nuevo Estado constituído y estima que bajo su dirección España hará grandes progresos.

LOS PERIODICOS DE PRAGA SALUDAN A LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Praga.—La prensa de Praga saluda con gran entusiasmo el triunfo de republicanos y socialistas españoles en las pasadas elecciones que significan una protesta del país entero contra cualquier clase de dictaduras.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA - - CADIZ

Abril 23 Jueves

Desde San Fernando

DECOMISO

Orednado por el teniente de alcalde don Juan Romero, delegado de Mercados y Abastos, se efectuó en la maña de ayer repeso del pan puesto a la venta por los distintos fabricantes, siendo decomisada importante cantidad por falta de peso.

ENFERMO

Continúa en el mismo estado delicado de salud, siédole administrado de nuevo el Santísimo viático, al exalcalde y respetable convecino Excelentísimo Sr. don Daniel González García.

MEDICO

Tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro distinguido y particular amigo don Angel Butrón, doctor en Medicina, con residencia en Medina Sidonia.

BODA

Ha contraído matrimonio la joven y simpática señorita Luisa Galeano María con don Antonio Bernal Ezequiel, auxiliar de la Secretaría de este Ayuntamiento.

PRESIDENCIA

Se han encargado de la Presidencia del Comité local republicano don Carlos Urtubey, que desempeñaba la vicepresidencia del mismo.

RENUNCIA

Ha presentado su renuncia del cargo de teniente alcalde de este Ayuntamiento don José Ramírez Través quien recientemente también cesó en la presidencia del oCmité local republicano-socialista.

VISITA

Acompañados del maestro nacional don Salvador Guillen y otros señores profesores, han estado visitando varias dependencias de Marina y los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, un numeroso grupo de alumnas del Magisterio.

DESTINOS

Por superior disposición, cesó en el mando del destructor "Almirante Ferrándiz", el capitán de fragata don Benito R. Cheriguini Buitrago, encargándose del mismo el jefe de igual empleo don Juan S. Sánchez Ferragut, que desempeñaba el cargo de subdirector de la Escuela Naval Militar.

Para este segundo puesto ha sido designado don Joaquín M. Gámez.

ACCIDENTE

Cuando se encontraba trabajando en el tejado del cuartel de marinería del Arsenal de La Carraca los obreros albañiles eventuales José Loayza García y Antonio Pérez García, tuvieron la desgracia de tropezar ligeramente con un cable de alta tensión de la línea del Guadiaro, sufriendo grave electrocutación e importantes heridas.

Fueron asistidos primeramente en la Enfermería del Establecimiento citado, y luego trasladados al Hospital de San Carlos, de la Marina de Guerra.

HORARIO

En las oficinas municipales, ha vuelto a restablecerse las horas de trabajos de doce a cinco de la tarde.

PESAME

Enviamos nuestro sentido pésame al estimado amigo don José del Solar por el fallecimiento de su pequeño hijo, ocurrido en el día de ayer.

AGASAJO

Varios amigos tratan de ofrecer una cena rigurosamente íntima al alcalde de esta ciudad don José Quevedo Moreno.

Existe gran entusiasmo para este acto de fraternal camaradería.

GARCIA BOZANO

22-4-31.

Gobierno Militar

NUEVOS AYUDANTES DE CAMPO DEL GENERAL CABANELLA

Nombrados Ayudantes de campo del Excmo. Sr. Capitán General de la Región, los Comandantes don José Cuesta Monereo, don Pascual del Povil Amatller y don Jesús Alvarez Rodríguez-Villamil, de Estado Mayor, Caballería y Artillería, respectivamente, por disposición del Gobierno Provisional de la República de fecha 18 del actual (Diario oficial número 87) en relación con los dos primeros y por la de fecha 16 del mismo (Diario Oficial número 85) respecto al último; se les da a reconocer por la presente.

Lo quen de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento.—El general Jefe de E. M., Manuel Nieves.

EL CAPITAN GENERAL DE LA REGION LLEGA HOY A CADIZ

En el día de hoy llegará a esta Plaza el Excmo. Sr. Capitán General de la Región, para lo que se observará:

I A las 17 horas se encontrará formada a la Puerta del Gobierno Militar una Compañía del Regimiento de Cádiz con Bandera, banda y música para hacer los honores a su llegada.

II A las 17'30 horas se encontrará formada en la Puerta del Excmo. Ayuntamiento, una Batería del Regimiento de Costa número 1, con Bandera y banda de cornetas y tambores para rendir los honores a la llegada del Excmo. Sr. Capitán General.

III A las 17 horas se encontrarán en el Gobierno Militar todos los Generales, Jefes y oficiales y asimismo los presentes en esta plaza, cualquiera que sea su situación.

IV A dicha hora se encontrará asi mismo, en el citado edificio todas las clases de segunda categoría y asimilados.

V Todos los centros y dependencias se encontrarán en perfecto estado de revista, previniéndo a las guardias los honores que deben tributar en el caso de que fueran revistados por S. E.

VI El traje para estos actos será el diario con sable.

VII Por la batería de Salvas de esta Plaza, se harán las de ordenanzas a su entrada por Puerta de Tierra.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada, Cadiz 67 y Costa, 1.

Jefe de día y presidente Junta reconocimiento y Provisiones.— Sr. Teniente coronel de Cádiz, 67, Don Manuel Pacheco de Leyva.

Imaginaria.—Sr. Teniente coronel de Cádiz número 67 don Joaquín Arcusa Aparicio.

Hospital y provisión.—Séptimo Capitán de Cádiz, 67.

Vigilancia.—Un oficial de Cádiz, 67 y otro de Costa 1.

Carro para conducir paja a Transeuntes, Cadiz, 67.

Conducción de enfermos altas del Hospital a sus Cuerpos, Costa 1.

Barbero para el Hospital Militar, Costa, 1.

De orden de S. E. El coronel Jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

Lo que ocurre en los pueblos

AMENAZA DE MUERTE

La Guardia Civil del puesto de Arcos detuvo a Manuel Barba Ruiz, que amenazó de muerte a su convecino Manuel Romero Tello, según denunció éste y corroboiró poco después el detenido.

El Manuel Barba quedó a disposición del juez de Instrucción, por carecer de guía y licencia de arma, la que le quitó el denunciante.

Jerez de la Frontera

QUINTOS A LA CAPITAL

Ayer marchó a esa capital la comisión de Quintas de este Ayuntamiento integrada por don Francisco Blazquez y Sánchez Romate, teniente de alcalde don José Ríos y Flores, secretario y don Agustín Martínez Carmen, oficial designado del Negociado de Reclutamiento con el fin de presentar a cincuenta mozos del actual reemplazo que habían de sufrir reconocimiento ante la Junta de Clasificación.

Con el mismo objeto harán un nuevo viaje a esa capital el próximo día 25 del actual.

SE BAJA EL PRECIO DEL PAN

Debido a la gestión del teniente de alcalde don Juan Taboada, se ha logrado que el precio del pan se baje en cinco céntimos en kilo, de momento y sin perjuicio de que se prosiga la gestión para lograr un abaratamiento mayor.

Nuestra felicitación al Sr. Taboada por el éxito de su gestión.

LA FIESTA DEL LIBRO

Hoy, celebrando la "Fiesta del Libro", y organizado por la Asociación de Estudiantes del Bachillerato, tendrá lugar un acto cultural, a las seis de la tarde en el Paraninfo del Instituto General de Segunda enseñanza.

LAS CORRIDAS DE FERIA

Existe mucha animación para las corridas que han de celebrarse en los días 29 y 30 del actual y primero de Mayo.

Como hemos anunciado el primer día tendrá lugar una novillada con ganado de García Pedrajas para "Carnicerito de Méjico" y Luciano Contreras y Alfredo Corrochano.

El día 30, corrida de toros, con ganado de don Juan P. Domecq para Antonio Márquez, Manuel Mejías "Bienvenida" y Domingo Ortega.

El primero de Mayo actuará la banda del "Empastre", espectáculo celebrado por todos los públicos.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se proyectó la interesante película "A las órdenes de su alteza" por Ivan Petrovich, que constituyó un éxito.

EL CORRESPONSAL.

Unión Patronal Gaditana

Condonados por Orden del Ministerio de Fomento de 16 del actual, los derechos de almacenajes y paralización de material devengados durante los días 14 y 15 del corriente se hace público para conocimiento de nuestros asociados y comercio local.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Del Juzgado de Arcos era una causa que se vió en la Sección segunda, y los procesados Antonio Romero Villalba y José Lora Sañudo, acusados de un delito de atentado, interesando como pena el Ministerio Fiscal tres meses de prisión y mil pesetas de multa a cada uno. El defensor señor Díaz de Vargas, solicitaba la absolución y terminadas las pruebas el señor fiscal retiró la acusación.

POR LESIONES

En la misma Sala ocupó el banquillo Joaquín Castro Salguero, procesado en una causa de Jerez, por lesiones. Es un menor de 17 años y la pena interesada por el señor fiscal es la de 25 pesetas de multa, y por su defensa, señor Díaz de Vargas, la solución, conclusiones que ambas partes mantienen.

POR ROBO

Y la última vista fué la de otra causa del Juzgado de Arcos, seguida por robo contra Francisco Domínguez Guerra, Juan Rodríguez Rojas, Antonio Pardo Salas y Severiano de la Cruz Expósito, para todos los que interesaba el señor fiscal, en sus conclusiones provisionales, seis años de reclusión.

Defendía a los tres primeros el letrado señor Pérez Halcón, y al último el abogado don Emilio de Sola, los que demandaban la absolución.

Se practicó la prueba y las defensas mantienen su pedimento.

El Sr. Fiscal, reformó para aplicar el Código de 1870, interesando la pena de cuatro años para Domínguez y Rodríguez, y seis años para Pardo y Expósito, por ser reincidentes.

La causa quedó vista y para sentencia.

Hasta el próximo día 28 no hay señalamientos.

LOPIN.

Cartera de noticias

LA HAZAÑA DE UN CAN

Josefa Aguilar Márquez, de veinte años, que habita en Sacramento, 9, sirvienta, denunció que fué mordida ayer por un perro de don Fernando Gómez del Valle, con domicilio en Sacramento, 9, siendo curada por el doctor Gómez Plana, de herida de mordedura de perro en la pierna derecha, pronóstico leve.

El can no fué conducido a los Fosos, como está ordenado, por negarse a ello su dueño.

AGRESION

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido Ramón Castro Martínez, de quince años, que habita en Santa Lucía, 5, de herida contusa de un centímetro en la región parietal, de pronósitco reservado, que se la causó un individuo con un palo en la calle Ruiz de Bustamante, dándose después a la fuga.

El agredido ignora quién es su agresor, y Antonio Torres Rubio dijo a la Guardia Municipal que lo conoce de vista y que sabe que trabaja en el Dique.

SIEMPRE LAS CASERAS

La casera de la casa número 4 de la calle Duque, María Rodríguez Melero, denunció que había sido insultada con palabras ofensivas por la vecina de la misma casa María Cabaleiro Rey, lo que hace con bastante frecuencia.

UNA MALA HERMANA

Fue conducido Antonio Cobos Richarte, obrero, de quince años, natural de Alcalá de los Gazules, sin domicilio en Cádiz, que se encontraba merodeando por la calle Plocia, y al ser interrogado por el sereno, dijo que no se ocupaba en nada y que estaba en Cádiz para buscar trabajo, porque su hermana, que habita en Alcalá de los Gazules, llamada Juana Cobos Richarte, le había echado de su casa.

BUENA OCUPACION

—También fué conducido a la Prevención, José de Diego Civeras, de diez y seis años, soltero, sin oficio y domiciliado en Encarnación, 3, el cual fué detenido a requerimientos del guarda de las obras que se efectúan en el Cine Municipal, Alfonso Ojeda, porque se encontraba tirando uno de los tabiques de la valla que circunda la mencionada obra, promoviendo un fuerte escándlo.

INTENTO DE ROBO EN LA ESTAFETA DEL MUELLE

En la madrugada anterior se ha intentado robar la Estafeta de Paquetes postales establecida en el Muelle, en donde como se sabe se guardan valores de importancia.

Los cacos perforaron ambas puertas, que son de bastante espesor, seguramente con una punta de biriquit grande, pues la circunferencia de los taladros es mayor del tamaño de un duro.

Como conocemos, esta Estafeta tiene dos puertas: la primera sólo tiene una perforación, y la segunda, dos perforaciones, una a continuación de la otra, seguramente para utilizar una sierra de las que usan estos ladrones para abrir un gran hueco y penetrar por el mismo.

Es cálculo también de que esta obra no es de una sola persona, sino que han tenido que intervenir, por lo menos, dos, una para penetrar dentro y otra para ir soltando los paquetes que cogiera al exterior.

Sabemos que ha habido varias detenciones, cuyos nombres no queremos dar hasta que pueda haber una aclaración en los detalles y poder comprobar algo de este intento de delito contra la propiedad.

En otros lugares de la capital se han conocido huellas de robos por el mismo procedimiento.

El señor Comisario de Policía y el señor teniente de la Seguridad estuvieron esta mañana en el Muelle haciendo una inspección ocular.

Centro Escolar Gaditano

AVISO

Reanudado el curso oficial universitario, este Centro continuando su labor cultural, transitoriamente suspendida, ha organizado un cursillo de "Embriología" a cargo del eminente profesor de nuestra Facultad de Medicina doctor don Rafael Alcalá Santaella comenzando hoy jueves 23 a las siete de la tarde, por "Los elementos sexuales y su desarrollo".

Esta primera conferencia tendrá lugar en el domicilio de este Centro, y la entrada será pública.

El Secretario.

22-4-931.

Vida Municipal

CARTELES

Los autores de carteles no premiados y presentados al concurso anunciado por el Comité de Iniciativas y Propaganda, deberán acudir a recogerlos en la Secretaría del mismo antes del día 30 del actual desde las 17 a las 19 horas.

TELEGRAMAS RECIBIDOS

El Señor Sola ha recibido los siguientes:

"Muy agradecido por su sincero ofrecimiento felicítale cordialmente por justo y merecido nombramiento. Horacio Echevarireta.

* * *

"Agradezco su afectuosa felicitación, Salúdale. Ministro Estado.

* * *

"Ministro Estado a Alcalde.—Agradezco mucho felicitación, salúdole usted y amigos.

* * *

Al emprender primer viaje América bajo bandera tricolor envíole mis saludos confiando liberte conciencia pueblo gaditano adormecida ocho años servidumbre. Entonces sus votos serán seguramente republicanos. Afectuosamente Salud y República. Manuel Márquez.

"Saludamos al Alcalde republicano de Cádiz, Marañón, Ayala, Ortega Gasset."

VISITAS

Ayer mañana el Alcalde Sr. Sola recibio a los señores siguientes:

Don Emilio Pacheco, director del Hospital Militar.

Don Juan Benavente, capitán de fragata, jefe de la flotilla de destructorés.

Don Juan Ballesteros Romero, abogado.

Don Marcial Martínez, ingeniero.

Sr. Ingeniero jefe del Catastro Agrícola.

Don Julián Larroca Ortiz de Zárate, abogado del Estado.

Do Manuel Martín Rosales y don Félix Bragado, abogados del Estado.

El Rvdo. Padre Prior de Santo Domingo.

Don Francisco Serrano Cid, en representación del Cabildo Cotedrala.

Don José García González, inspector de "La Mundial".

Don Felipe Abarzuza.

Don José María Gálvez, director de la Academia de Música.

Don Félix Castro.

Don José Agudo, decano de la Beneficencia Municipal, el que presentó al señor Alcalde las matronas municipales.

Don Fernando Cádiz.

Don Juan Molina, director de los Servicios Eléctricos.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

El alcalde señor Sola recibió telegrama del nuevo Gobernador civil de Cádiz, don José González y Fernández de la Bandera, saludando al pueblo gaditano y anunciando su llegada a sta ciudad mañana en el expreso.

LA FLOTA DE DESTRUCTORES

Cumplimentó ayer mañana al alcalde señor Sola el capitán de fragata, jefe de la flotilla de destructores que se encuentra fondeada en este puerto, don Juan Benavente.

LAS FLORES DE LA PIEDAD

El señor alcalde ha enviado flores de los jardines de la Piedad a las entidades siguientes:

Día 20: Hospital Mora, Hospital de Mujeres, San Martín, Hospicio, Asilo de la Infancia, Santo Domingo, San Francisco, Rosario y San Antonio.

Día 21: Cementerio, las Esclavas, San Pablo, Santa Cruz y San Lorenzo.

El señor Alcalde y Delegado de Jardines reciben continuas peticiones de flores de la Piedad, lamentando que la escasez de ellas no permitan ampliar los donativos más de los que están determinados por la Alcaldía.

EL RETRATO DE CASTELAR

El magnífico retrato de Castelar que actualmente se encontraba en la Intervención Municipal, se ha dispuesto que pase a ocupar el sitio que tenía anteriormente en la galería del patio principal del Ayuntamiento el escudo real.

Ayer mañana estuvo contemplando el retrato citado el ilustre artista don Felipe Abarzuza.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento fueron asistidos:

Miguel Padilla, con domicilio Santo Domingo, 24, de herida contusa en la región frontal, casual.

—Antonio Torres, con domicilio Duque, 13, el cual manifestó que por agresión había sufrido un golpe en la espalda, lado derecho (no se le apreció lesión alguna), hecho que tuvo lugar en el Campo del Sur.

—Ana Sánchez, con domicilio Botica, 18, de contusión en el dorso de la mano izquierda, que le fué inferida en la calle San Juan.

—Ramón Castro, con domicilio en Plocia, 5, de herida contusa con hematoma en la región parietal izquierda, que le fué inferida en la calle Ruiz de Bustamante.

—Luis Enríquez, con domicilio en Duque, 17, de herida contusa en el borde tibial derecho, que sufrió trabajando en el Muelle.

—José Rosa, con domicilio Doctor Zurita, 3, de herida contusa en la región occipital, que sufrió casualmente en la calle Isaac Peral.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

NUMERO 20.501

Abril 24 Viernes

() Nada más que lo indispensable ()

Nos hemos propuesto, y lo estamos cumpliendo, escribir llevando nuestra sinceridad de siempre a los últimos extremos. Sinceridad tanto vale como lealtad. Sinceros, pues, hemos de formular firmes observaciones a algunas medidas del Gobierno.

Una fundamental y previa; si es verdad que no hay Gobierno que aquel que gobierna lo menos posible, nunca más exacto aforismo que aplicado al actual Gabinete. Su máxima sabiduría será no tocar sino lo absolutamente indispensable;; no exigir del ciudadano militar, funcionario, rentista u obrero sino lo puramente preciso para los fines primarios, de logro inaplazable, de la sociedad española o del nuevo régimen; no hacer su autoridad otro uso más que el necesario; no resolver desde la "Gaceta" sino cuando la realidad lo exija. Su título de "provisional" debe servirle de norma, de criterio: toda una doctrina "provisional" de buen Gobierno.

No decimos que, en lo no urgente, se cruce de brazos y paralice su pensamiento: planee, oriente, exhorte; pero no legisle. Un propósito expuesto por el ministro de Instrucción pública se acomoda perfectamente a estas ideas. El señor Domingo anuncia importantes reformas en la enseñanza que proyectadas y articuladas por él irán a la "Gaceta" para general conocimiento, a título de información y consulta y deliberación públicas; pero sin fuerzas de ley hasta que las Cortes se la den, si así les parece. Es una conducta prudente, digna de aplausos.

Por cuanto decimos, estimamos rechazables otras medidas anunciadas o ya tomadas por el Gobierno. Prescindamos, por ahora, de que paguen con nuestras convicciones. Pero hemos de negar urgencia y oportunidad a la secularización de cementerios. anunciadas por el ministro de Justicia, por ejemplo y a la orden dada por el ministro de la Guerra para que todos los jefes y oficiales expliquen en los cuarteles las perfecciones de la forma de Gobierno republicana y sus ventajas sobre cualquier otra.

En el momento de escribir estas lineas no hemos creido necesario estudiar la legalidad de esa resolución. ¿Se puede exigir a los oficiales con arreglo a la ley que todos actúen como conferenciantes y se les puede lícitamente imponer una convicción, una doctrina? Sea la que fuere la contestación procedente, tal resolución es inoportuna, imprudente, odiosa. Ha de hacer violencia a muchos espíritus. Los pondrá en el trance de mentir o abandonar la carrera, que es el pan de los suyos. ¿Acaso es necesario al nuevo régimen llegar a tan duros extremos? No, no lo es. La República puede exigir leal y sincero acatamiento, pero externo, de conducta: el acatamiento de la mente no es lícito exigirlo. Ni posible; jefes y oficiales pensarán... lo que piensen, no lo que desee el señor Azaña. ¿No sería ficlitar monárquico se vea forzado a deción indecorosa para todos que un micir durante veinte minutos que la República es más justa y conveniente que la Monarquía?

La República necesita que el Ejército la sirva con lealtad, cierto; más lo que se ordena es mucho más que eso. Pero el Ejército, de Sanjurjo para abajo, está en actitud disciplinada y fiel. ¿Es político exigirle más? Las cosas van mucho mejor para todos, también para el Gobierno, de lo que se pudiera pensar. ¿A qué forzar el curso natural de los sucesos? Precisamente se ha operado un cambio de régimen ¡nada menos- casi con menos trastornos que un cambio de Gobierno, porque no se ha procedido con violencia. En vencedores y vencidos ha brillado el mismo buen sentido, comprensivo, realista. Ni de la Iglesia, ni del Ejército, ni aún de los más ardientes monárquicos ha partido un intento de hostilidad al régimen nuevo.

Nosotros, "El Debate", con su historia y su significación, integramente mantenidas ayer como hoy y como mañana, no sólo no suscitamos dificultad al Gobierno, sino que le apoyamos... aún con estas censuras que ahora escribimos: único modo honrado y digno de apoyarle, desde nuestro campo, cuando el Gobierno yerra. ¿Cree el Gabinete que debe provocar, herir, cambiar en irritación estas favorables disposiciones?

No se cree el Gobierno enemigos que pronto se alzarán contra él... hasta en su propia familia. La fuerza misma de las pasiones y estímulos que preceden, acompañan y siguen a cualquier movimiento revolucionario, le creará... muy pronto una oposición indisciplinada y corrosiva. Ya empiezan los diarios más extremistas a combatir a algunos ministros, hasta por el apellido! Mañana cuando el Gobierno necesite sustituir en cualquier Banco el crédito cancelado con la casa Morgán—eventualidad muy posible según palabras del propio ministro de Hacienda verá frente a sí las mismas baterias que ayer dispararon contra el señor Ventosa; encontrará, en cambio, defensores en el sector político enemigo, en cuanto creemos en la necesidad de una política monetaria positiva y dinámica, y e nla conveniencia de disponer de una masa de maniobra para controlar los cambios y en la proporcionada apertura de créditos. Hoy mismo, en otro lugar, defendemos la política iniciada en favor de los "parados", en pro de los cuales solicitamos, con poco éxito, la atención de los dos Gobierno anteriores.

En pasados días, compartimos la indignación ministerial y aun nos anticipamos a ella, ante el éxodo medroso y antipatriótico de algunos capitalistas españoles. Si las reformas en el Ejército que el ministro de la Guerra preconiza para ajustar los gastos militares a las posibildades económicas de España atempéranse a patriótica prudencia no exenta de radical energía, tampoco le faltará nuestro aplauso, si se hacen, claro es, con el concurso de las Cortes...

En resúmen; que el actual Gobierno cuenta con benevolencia acaso insospechables por él momentos antes de constituirse; no tropieza con dificultades... ¿No sería torpeza insigne creárselas? Prepare proyectos, haga de ellos bandera electoral... Pero no alarme, no inquiete sin necesidad, no eche sobre sí responsabilidades, ni tome resoluciones propias de las Cortes... y algunas, "por inconvenientes", tal vez ni de las Cortes, ni de nadie.

NOTA DEL DIA

Celebramos, como españoles, la paz que reina en la nación en estos días. Celebramos, también, como imparciales, algunas actitudes del Gobierno provisional: sus palabras de respeto para con la Iglesia; las orientaciones esbozadas de política agraria.

Pero cuidado: esta calma de momento, estas parsimonias y moderaciones de las palabras y medidas gubernamentales, no deben engañar a nadie, ni anestesiar ninguna sensibilidad, ni paralizar ninguna acción.

La moderación actual del Gobierno, es sencillamente el único camino que le era posible seguir, y nada nos dice que no sea tan "provisional" como el Gobierno mismo. El Gobierno no puede olvidar su origen: el Gobierno sabe que nación inesperadamente, de una "sorpresa electoral"; de una votación que, si en vez de escrutarse por pueblos, a modo de elecciones municipales, se escrutase por distritos, a modo de elecciones a Cortes, hubiera dado unas Cortes monárquicas. El Gobierno conoce la fragilidad de su base, y por eso pisa sobre ella suavemente: con pasos moderados de "provisionalidad".

Pero sería absurdo que por eso, que se explica tan lógicamente,, se aquieten los ánimos de los hombres de orden y de derecha, hasta el punto de considerar ya todo consolidado, resuelto y en camino franco y optimista. Esto acusa sencillamente una visión egoista del problema: No me molestan; no asaltan mis bienes; hay orden, "luego" todo vá bien y no hay nada que hacer.

Al contrario, señores. Hay muchísimo que hacer. Porque el problema de España, no es el sólo problema del orden y de la tranquilidad personal y económica de fulanito. Detrás de este periodo de "provisionalidad" vendrán unas Cortes, donde se van a discutir y reformar de arriba abajo todos los valores espirituales y nacionales. Ningún español de ningún campo puede desentenderse de este grande y decisivo momento de revisión y construcción. Todo este orden y esta paz provisional, serían casi lamentables si fueran a servir de anestésicos para hacer que inconscientemente la derecha española se considere ya garantida y se desentienda de ese momento crítico de las Cortes, que es cuando verdaderamente va a decidirse si esa paz y ese orden van a continuar o no.

Aún el que considere imposible una victoria monárquica en las Cortes futuras, no puede desentenderse de ellas. ¿Es que, acaso, no va a resolverse en ellas más dilema que el de restauración o consolidación. No: aún descontando un triunfo republicano, en ellos va a "constituirse" la República. Y esto representa un campo de posibilidades que a ningún español puede ser indiferente: desde el tipo "presidencialista" americano o suizo, hasta el tipo demagógico, antesala de la república de obreros y campesinos, hay una gama grande de grados y matices. Y el resultado de las Cortes se correrá más a la izquierda y se matizará más de rojo, según se desentiendan más de ellas los españoles de la derecha.

Conste, pues, que no es lícito adormilarse con el egoismo de un orden y una paz momentáneos—incluso con el efectismo de unos aciertos parciales—y dejar de prepararse, y organizarse, "a la luz del sol", para la futura batalla, tan decisiva, no yá para el problema del régimen, sino para algo que está por encima: para España.

Y conste que esa preparación es para los hombres de derechas, una ruda labor, en la que tendrán que luchar con una inicial desventaja de armas y terreno. Y no me refiero a la desventaja de luchar contra un enemigo que se haya en posesión del poder... y de un poder dictatorial. Me refiero a la desventaja práctica que producen nuestra propia dignidad, nuestra propia moral. La perturbación, el "bulo", la alarma, todos esos procedimientos que tan abundantemente emplearon las izquierdas durante este periodo, sepugnan a nuestro credo y a nuestro modo de "sentir" la vida pública. Por temperamento, no podemos aunque quisiéramos, descender a ciertas armas como las "conjuraciones de silencio", tan empleadas por la prensa izquierdista. Basta abrir estos días las páginas del más monárquico de nuestros diarios: el "A B C". Su información gráfica—cumpliendo su misión con honradez profesional—viene llena de fotografías de las nutridas manifestaciones celebradas en muchos puntos de España con motivo de la instauración de la República.

¿Cuando un diario republicano, publicó "ni una sola" información gráfica, de las enormes manifestaciones de adhesión que en su día se tributaron a Primo de Rivera? Lejos de hacerlo así, omitían descaradamente la información o tergiversaban la verdad. Nosotros no podremos nunca hacer eso. Por eso tenemos que suplir con un gran entusiasmo, la inferioridad en que nos coloca la imposibilidad de usar esas armas ilícitas.

- La fortuna de Don Alfonso XIII -

Es reducida y está toda ella situada en Compañías españolas, consagradas al desarrollo de la industria nacional

Ampliando las declaraciones del duque de Alba que publicamos ayer, queremos hoy reproducir la siguiente crónica telefónica de "A B C", que demuestra como Don Alfonso se ocupó siempre de la prosperidad y el florecimiento de España.

"Paris 23.—No ya el duque de Alba, sino el redactor diplomático del "Daily Moil" ha desmentido oficiosamente las versiones concernientes a la fortuna de don Alfonso XIII. De "escandalosos" ha calificado el ex ministro de Negocios Extranjeros los rumores según los cuales don Alfonso XIII había situado en Londres dos millones de libras. "El Rey no sólo—ha añadido—consideró un deber colocar la mayor parte de su fortuna en empresas nacionales, sino que a la hora actual está expuesto a encontrarse cualquier día más bien necesitado de dinero, que en disposición de vivir con lujo". Cuanto al publicista del calificado órgano inglés, dice: "Don Alfonso, no solamente no es un millonario, sino que dista incluso de ser un hombre rico. Todos los fondos de que pudo disponer de tiempo en tiempo fueron situados exclusivamente en Compañías españolas, consagradas enteramente al desarrollo de las industrias nacionales.

El cariño del Rey para su país, su optimismo, su fe ferviente en el porvenir de España, le indujeron a sostener, no sólo con su persona, sino con sus recursos, todo lo que era español, y a perseguir hasta el final en desventaja suya, la línea de conducta que se había trazado."

Secretos a voces la revelación precedente. Para cuantos españoles, sobre todo, tienen alguna orientación del panorama financiero de su país, habíamos extremado la reserva en el curso de estas correspondencias telefónicas, en atención primero, a que, feliz o desgraciadamente, ni la Prensa ni la opinión española, sin duda obedientes así a los imperativos psicológicos de la nación, entretiénense demasiado en el inventario o en la contabilización de la hacienda ajena. Mientras la evaluación del patrimonio personal de don Alfonso XIII ha constituido durante la semana liquidada la gran preocupación o la cardinal indagatoria de la Prensa norteamericana, nosotros, los españoles, apenas si lo hemos incorporado a la miscelánea de la actualidad con ésta o aquélla minúscula insidia.

Ni es esa la única razón que nos ha demorado la transcripción de referencias que ya urge conocer a los lectores de "A B C"; puesto que toda la Prensa mundial la sirve a los suyos. Es razón de decir que desde la llegada de la familia de don Alfonso XIII a París, pudimos advertir en su séquito la preocupación consiguiente a la improvisación, según el lenguaje cínico y convencional del siglo XX, o al patriotismo, según la nomenclatura castellana de Alfonso XIII. Una relevante personalidad española, a un tiempo política y financiera, que por cierto nunca militó incondicionalmente en las filas de la Monarquía, justificaba tal inquietud. El Rey, no sólo ha invertido su hacienda en Empresas nacionales, sino que la colocó en aquellas que, por representar una novedad y un progreso en nuestra elemental armazón económica, sugerían todos los riesgos consiguientes a la incertidumbre del éxito. Así, su aportación inicial a una Compañía moderna y popularisima de Madrid, representa en en una sola vez un millón de pesetas; más tarde, funcionando ya los servicios, aportó cantidad igual. Otra industria del litoral cantábrico, relacionada con la pesca, recibió cuantiosa cooperación de don Alfonso XIII. Se trata, como indicábamos, de interioridades privadas accesibles a todos los curiosos, y tales antecedentes se patentizan en la vida actual y en los planes futuros exentos de fasto, y aun de todo lujo, de la familia Borbón. Sí, sus instalaciones como su desplazamiento postergan toda presencia de opulencia. Sólo tres altos funcionarios han quedado en el extranjero a su servicio, y cuanto a la servidumbre, en un principio compuesta de doce personas, será notablemente reducida.

Una frase, para terminar, recogida de labios de una personalidad del séquito, que acaso aventaje en elocuencia a todo lo expuesto, a propósito del ingreso del infante don Juan en la Real Escuela Naval de la Gran Bretaña: "Si Su Majestad lo logra, asegurará, con ello, el provenir de don Juan; será una preocupación menos. El infante don Gonzalo seguirá también una carrera. Ojalá pudiera el Rey garantizar a su demás familia el mismo porvenir".

Al propio tiempo, regiamente, como en los momentos de mayor esplendor de su reinado, don Alfonso XIII cumple, y aún excede en otras obligaciones. Su alejamiento de la servidumbre, desparramada por España, se ha reducido en un reparto de sueldos que globalmente suman un millón de pesetas.—Daranas."

:: :: UN DIA DE LUTO NACIONAL :: ::

En su residencia cercana a París ha -:- fallecido la Infanta Doña Isabel -:-

La noticia ha causado penosísima impresión en el pueblo madrileño

París.---En su Residencia de Auteuil, próxima a París, en donde se encontraba desde que había llegado de España, ha fallecido a las tres de la tarde de ayer, la Infanta Doña Isabel.

La noticia se comunicó rápidamente a Doña Victoria que se encontraba en Fontainebleau, trasladándose rápidamente a París en automóvil.

También se había telegrafiado urgentemente al Rey para que regrese a París.

Madrid.---La noticia del fallecimiento de la Infanta Doña Isabel, ha causado penosísima impresión en todo Madrid, donde la egregia señora era tan querida y admirada.

Se han dirigido numerosas cartas y telegramas de pésame, y muchas personalidades se proponen trasladarse a París para asistir al sepelio de la ilustre dama.

N. de la R.---En estos momentos tan difíciles para la Patria, viene a conturbar nuestro espíritu este dolor nuevo, del fallecimiento de la Infanta Doña Isabel, tan españolísima, tan nuestra, y tan amada del pueblo madrileño y de España entera.

Sería pueril querer reseñar en unas cortas líneas toda la vida, llena de virtudes de la gran señora que acaba de fallecer, y por eso en estos momentos, renunciando a toda biografía, nos limitamos a estampar la profunda pena que la noticia nos causa a todos los de esta casa, y a enviar desde aquí nuestro respetuoso testimonio de pesar a todas las elevadas personalidades afectadas por la desgracia.

AYER LLEGÓ A CADIZ EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

LOS QUE LE ESPERABAN

En el exprés de ayer llego a nuestra capital el nuevo Gobernador civil de la provincia recientemente nombrado don José González y Fernández de la Bandera.

A la Estación férrea acudieron a recibirle el Alcalde la capital don Emilio de Sola y Ramos; su secretario particular don Rafael de Vera y Monge; tenientes de alcalde don Santiago Rodríguez Piñero, don Juan Antonio Santander, don Rafael Sostoa Erostarbe, don Mariano Cancela Sibello, don Pedro Muñoz de Arenillas, don Manuel Baras Artés, don Pedro Icardi Blanca, don Tomás Fabrellas Peña y secretario de la Corporación municipal don Fernando Domínguez de Cepeda.

General segundo jefe del Gobierno Militar don Fernando García Veas y Madero; coronel de Estado Mayor don Antonio Lago Espina; ayudante del general, capitán de Artillería don Julio Ramos Hermoso; teniente coronel de la Gurdia Civil don Joaquín Fernández Trujillo; comandante don José Romero Fialo; teniente señor Pacheco.

Por la Diputación Provincial, el vicepresidente don Francisco Salazar y Lastra; interventor don Manuel Cerón Bohórquez, y secretario de la Corporación don José Balen Falero; Delegado de Hacienda don Juan J. Granja Caballero; Inspector del Trabajo don Joaquín Adsuar Moreno; fiscal de la Audiencia señor Gaztelu; segundo comandante de Marina, fo Vila; don Pelayo Quintero Atauri; señor Fernández de la Puente; director de Sanidad Marítima, don Adolingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto, don Juan Romero Carrasco; don Luis Alvarez Ossorio y Bensusan; juez municipal de San Antonio, don Ramón de Dolarea; secretario del de Instrucción, don Jose de Barrasa; decano de la Facultad de Medicina, don Leonardo Rodrigo Lavín; arquitectos municipales señores Hidalgo y Sánchez Estévez; secretario del Ayuntamiento de Alcalá, don José Briceño; primer teniente de alcalde de dicha población, don José González; secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública, don Manuel Pascual; don Antonio Pérez Campos; presidente del Círculo Republicano, doctor don Arturo Pérez Martín, con varios miembros del mismo; comandante de la Guardia municipal, don Luis Machuca Báez; comisario de Policía, don Juan Rubio Martín; segundo, don Baldomero Ferrer; inspectores señores Galera, Agudo y Andrades; agentes señores González, Cañavate y otros; teniente de Seguridad don Juan Cañas Montes.

Secretario del Gobierno Civil, don Ramón de Cascarosa; funcionarios señores Campoy, Marín, Rosal, Bustelo, Bustos, Grs. González y todos los demás jefes de dependencias y funcionarios de las distintas dependencias.

Don Andrés Muñoz, don Angel Román, don Emilio Margaleff, alcalde de Puerto Real señor Campuzano, y otras muchas personas que harían interminable esta información, por lo que nos dispensarán de no consignar sus nombres.

Desde los primeros momentos se encontraba en la estación el Gobernador civil interino señor Fernández Gordillo, con su secretario auxiliar don Fermín Lóriga, los que saludaron a las demás autoridades.

A la una menos diez entró el exprés en agujas, descendiendo a poco del vagón donde viajaba el señor Gobernador civil, que venía acompañado por el periodista sevillano don Agustín López Macías (Galerín), con quien le une gran amistad; por don José Ramos Asencio y por su secretario particular don Miguel Vega.

El señor Fernández y González de la Bandera fué saludado por el alcalde don Emilio de Sola, quien después de darle la bienvenida, le presentó a las demás autoridades.

A poco abandonan todos la Estación férrea, a cuya salida el redactor fotográfico Leonardo obtuvo la primera fotografía hecha en Cádiz al nuevo Gobernador civil.

Este, en unión de las demás autoridades, ocupando automóviles, marchó al Gobierno Civil.

EN EL GOBIERNO CIVIL.—LA TOMA DE POSESION

A la una y minutos llegan al edificio del Gobierno Civil el señor Fernández y González de la Bandera y acompañantes.

Pasa a su despacho oficial acompañado del Gobernador interino señor Fernández Gordillo, conversando ambos durante largo rato, conferenciando después telefónicamente con el ministro de la Gobernación.

Terminada esta conferencia, el nuevo Gobernador civil de la provincia, una vez hecho cargo del mando de la misma, invita a cuantos le acompañaron hasta el Gobierno a que entren en su despacho.

Una vez en éste, el señor González de la Bandera expresa que ha agradecido en extremo a cordial acogida que se le ha dispensado.

Muy agradecido a todos por su atencion—dice—, ya que el recibimiento que me habéis tributado ha llegado hondamente a mi alma, y ello me estimulará más aún para poner toda mi buena vountad al servicio de Cádiz, la Nación y la República, a la que todos debemos acatamiento.

Mis anhelos—añade—son los de que con la mutua colaboración contribuyamos al engrandecimiento de la naciente República, ya que estamos obligados a ello como españoles y como ciudadanos conscientes de sus deberes para con la Patria.

Reitera nuevamente su agradecimiento por la acogida que se le ha dispensado, y pide que todos unidos laboren y acaten sin reservas la nueva forma de Gobierno, pues que todos tenemos el deber ineludible de salvar a la Republica que hoy nos rige, y si entre los presentes existiera alguna diferencia, creo que se orillará fácilmente sacrificándola en bien de la Patria.

Don Emilio de Sola, como Alcalde de la capital, expresa que el Ayuntamiento se encuentra a la devocion del Gobierno, y que todos sin reservas laborarán con entusiasmo para que el régimen actual sea cada dia más firme.

Le da la bienvenida en nombre de la capital, y después de otras entusiastas frases, se pone—dice—incondicionalmente a la disposición del Gobierno el actual Ayuntamiento.

El señor Santander, presidente del partido socialista, dice que en nombre de éste ofrece su colaboración para el engrandecimiento de la República, que es para ellos la forma de Gobierno más valedera, como lo han demostrado al apoyar el triunfo de la República; y termina diciendo que sin ella seria imposible la forma de Gobierno y se sostendria dificilmente la nación.

El señor Gobernador estrecó la mano al señor Santander, expresando que agradecia sus palabras, reconociendo que sin la ayuda del partido socilista dificilmente se hubiera logrado la victoria para la implantación de la República.

El señor Fernández Gordillo, Gobernador interino, se congratuló del triunfo de la República, porque con ello—dice—se convencerían los que suponian que la República significaba el descrédito y el caos, que aquella representaba el verdadero orden.

El señor González y Fernández de la Bandera agradeció sus palabras y elogió su actuación durante la interinidad, expresando que así lo haría patente al Gobierno, puesto que su tacto y la mayor voluntad le habían acompañado en su interinidad, resolviendo satisfactoriamente cuantos asuntos se le presentaron.

Continuó diciendo que había que demostrar que la República es orden y prestigio y que está ya en pleno vuelo la libertad verdadera.

Añade que como todos sabían, en la tarde de hoy llegaba el general Cabanellas, cuya figura al frente de la Capitania general de la región significaba el máximo prestigio, y que esperaba que la acogida que se le dispensara fuera todo lo entusiasta que tan caballeroso militar merecia, en estos momentos en que la adhesión del Ejército al nuevo régimen es bien patente.

Yo suplico a todos—añade—que presten lo mismo particular que oficialmente su colaboración para el mayor lucimiento de la recepción que en el Ayuntamiento se celebrara en su honor, máxime si se tiene en cuenta que es el primer acto oficial que celebraremos.

Dice que expresó al general Cabanellas en Sevilla, que no tomara a mal que no acudiera a recibirle el elemento civil, puesto que primero tenia que visitar al militar, pero que después, en su visita al Ayuntamiento, que era el pueblo, se le demostraria la verdadera satisfacción que todos sentían por su visita a Cádiz, por la que trabajaría con todo entusiasmo.

Después de despedirse de todos los presentes recibió a los periodistas.

EL NUEVO GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

El señor González y Fernández de la Bandera recibió poco después a los periodistas señores Sánchez, del "Diario de Cádiz", y Rubia y Sanz, de EL NOTICIERO GADITANO, que hacen información en este Centro oficial, así como al también del "Diario de Cádiz" don Francisco Gómez Carrasco.

El nuevo Gobernador civil, en afectuosos términos dedicó un saludo a nuestra capital y a la Prensa, que por nuestra parte agradecemos sinceramente.

Hizo patentes los sentimi[illegible] le animaben, y despué[illegible] conversación ofreciénd[illegible] vo cargo, a cuyo of[illegible] sos correspond[illegible] periodistas [illegible] baba de [illegible]

EL SEÑO[illegible] BANDERA A[illegible] MA[illegible]

Terminada su conv[illegible] los periodistas el seño[illegible]ador, acompañado de los se[illegible] López Macías (Galerín), Ramos Asencio, Vega y del alcalde señor Sola, marchó en automóvil al Puerto de Santa María, en cuya población estaba invitado a almorzar, según nos dicen, por el general Cabanellas.

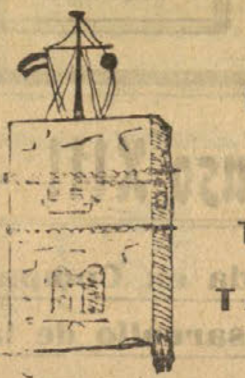

DESDE LA TORRE TAVIRA

En cuanto llegué a la torre, fuí a echar mano, como siempre, a los anteojos, pero tuve que tomar antes la radio porque armaba más escándalo que una gramola, y resulta que había captado una copla que seguramente es del año 73, pues decía:

Que bonita está Triana
cuando le ponen al puente
bandera republicana.

A continuación de esta copla, oigo, con música de "Las Corsarias" aquella otra de

Banderita, tu eres roja;
banderita, tu eres gualda
llevas sangre, llevas oro
en el fondo de tu alma.

Y nada, sigue cantando sin parar y, con la misma música dice que sus colores son como el vino de Jerez y el de Rioja.

Suelto la radio y pienso que esas coplas será quizá para animar un poco a los que tienen en estudio cuales han de ser los colores nacionales. Después miro con mis anteojos a Jerez y a la Rioja, y efetivamente, veo los colores del amontillado y el vino tinto. También, parece cosa exclusiva de España, veo en Teruel, Cuenca, Ciudad Real, Albacete y Toledo las grandes plantaciones de azafrán, únicas en el mundo, que ponen en inmensas extensiones de terreno, como un manto, los colores de España.

ALL.

UNA CARTA

Cádiz, 23 abril 1931

Sr. Director de LA INFORMACION.
Presente.

Mi distinguido amigo: En nombre propio y en el de varios profesores del Conservatorio de Música y Declamación, ruego a usted la aclaración de la noticia que hoy publica su periódico y en la que se dice en las "Notas de la Alcaldía", que visitó al alcalde el director de la Academia de Música don José María Gálvez y Ruiz, presbítero.

Queremos hacer constar:

Primero: Que este señor no es Director del Conservatorio de Música, aunque con una aberración incomprensible, se presente sistemáticamente como tal.

Segundo: Que desautorizamos su actuación, ya que ni nos representa ni goza de nuestra confianza.

Y por ultimo: Que siendo este un asunto que ha de resolverse, necesariamente—dado el giro que toman los acontecimientos—en un terreno al que jamás debiéramos haber llegado, esperamos que nuestras ansias de JUSTICIA encuentren eco en las autoridades del Régimen naciente, que no puede dejar sin amparar todos los derechos que siempre se nos negaron, y al que corresponde terminar de una vez con la serie de atropellos y de actuaciones fuera de toda Ley de que hasta ahora está siendo victima y teatro el desdichado Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz.

Me reitero de usted afectisimo amigo y s. s. q. e. s. m.,

MIGUEL DELGADO DE MENDOZA

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada, Cádiz 67 y Costa, 1.

Jefe de dia y presidente de la Junta de reconocimiento y provisiones, Sr. Tte. Coronel de Cádiz, 67, don Joaquín Arcusa Aparicio.

Imaginaria, Sr. Tte. Coronel de Cádiz, 67, don Salvador Solórzano.

Hospital y provisiones, Octavo Capitán de Cádiz, 67.

Vigilancia, un oficial de Cádiz, 67 y otro de Costa, 1.

Caro para conducir paja a Transeuntes, Costa, 1.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos, Cádiz, 67.

Talla, sargentos del Regimiento de Cádiz, 67, a las 10 horas en la Junta de Clasificación y Revisión (Santa Catalina.

De orden de S. E., El coronel Jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Gregorio Ob. y San Fidel mr.

SANTOS DE MAÑANA

San Marcos Evangelista.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 25 al 26 de Abril, celebrará su vigilia ordinaria en la Santa Cueva el Turno Octavo, san Miguel Arcángel, dando principio a las 10 de la noche.

La Santa Misa será a las cinco de la mañana y pueden asistir cuantos caballeros quieran.

La vigilia se aplica por el alma de don Manuel Bayo López, Veterano distinguido.

EN SAN AGUSTIN.—SEGUNDO DIA DEL TRIDUO.

A las diez de la mañana comenzó la función, ya anunciada, en honor del Padre de la Iglesia San Agustín.

Ofició la Santa Misa el reverendo Padre Superior de los Jesuitas Raimundo Zamarripa, ministrado por los Reverendos Padres de la misma Comunidad José Uharte y Fernández Balboa, respectivamente.

Se cantó la Misa de Sacramento de R. Calahorra, a gran orquesta, tomando parte en su interpretación los señores don Juan Pomer y don Ricardo Velarde Rosales, tenores, y don Juan Jiménez, bajo; pulsando el armonium el profesor don Luciano Aguirre.

Al Ofertorio se cantó el "Jesús Flagraus", del autor Falcolcomuirra a tres voces.

Después de alzar el "Benedictu" de la Misa.

El acto, como ayer, estuvo muy concurrido.

HOJAS SUELTAS

Ha dado a luz con toda felicidad, un hermosísimo niño, segundo fruto de su martimonio, la joven señora doña Amparo Jaén Quirós, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Pujazón Ruiz.

Tanto la madre como el recien nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento familiar.

* * *

Se encuentran en esta capital los cultos redactores de "El Liberal", de Sevilla, nuestros queridos amigos don Agustín López Macías "Galerin" y don Joquín López San Miguel que llegaron con el Gobernaor civil, y con el Capitán General de la región respectivamente.

El banquete del Domingo

Reina gran expectación por el banquete que, para festejar el advenimiento de la República, ha de tener lugar el próximo domingo en el Balneario de La Palma.

Es muy probable que asistan el Gobernador Civil, señor Fernández de la Bandera y el Alcalde, señor Sola, Decano de la Facultad y otras personalidades.

La tarjeta, para este almuerzo, puede recogerse en el Bar España.

Hay listas de inscripción en el Centro Republicano y en el Centro Escolar.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Manuel Benitez Candio, de veintisiete años, con domicilio Solano, 28, de contusión en los dedos medio y anular y meñique derechos.

—José Matias Arjona, de cuarenta y seis años, con domicilio Jose Celestino Mutis, 3, de herida contusa en la región temporal derecha, por accidente del trabajo.

—Amelia del Castillo Segura, de veinfitrés años, con domicilio Caridad, 12, de contusión en el codo izquierdo, que sufrió casualmente en la la Plaza de Méndez Núñez.

Notas taurinas

TOROS EN SEVILLA

LA SEGUNDA CORRIDA DE FERIA

Los toros de Villamarta dos fueron muy buenos y los cuatro restantes regulares.

Posada estuvo superior, escuchando ovaciones en los tres toros que tuvo que estoquear.

Cagancho, peor que en la corrida de ayer, fué constantemen abucheado.

Bienvenida, bien, sufrió una cogida aparatosa, resultando con un puntazo en la ceja, no pudiendo continuar la lidia.

Las corridas de Feria de Jerez :o: :o: :o: :o: :o: :o:

Continúan en aumento la animación para las corridas de la tradicional Feria jerezana.

Quienes han visto los novillos de don Antonio García Pedrajas, aseguran que son seis ejemplares de primera categoria, con cuernos y kilos suficientes para ser lidiados en una corrida de toros.

Y como con ellos se las entenderán tres ases de la grey novilleril—Carnicerito de Méjico, Luciano Contreras y Corrochano—iremos todos a la plaza todos los que quepamos, confiados en que el dia 29 de abril seremos espectadores de una magnífica novillada que dejará marcado sabor de vergüenza torera y de arte taurino.

De los toros para la corrida del dia 30, dicen que están gordos de verdad, que están redondos como pelotas. Y con esos excelentes bichos demostrarán su arte y sus facultades esas tres tonterías de matadores que se llaman Márquez, Bienvenida y Domingo Ortega. Este último, que es la revolución de los tiempos actuales, ha revolucionado hasta a los que permanecian alejados de la fiesta desde que se borraron las figuras cumbres de José y Juan, uno muerta de una cornada y el otro retirado de la profesión,. La expectación es tan grande, que jamás se ha conocido igual. En Cádiz no se habla de otra combinación, con ser superiores las de las corridas que se están celebrando en Sevilla.

!Es mucho el ruido que viene armando Domingo Ortega.

Y después de presenciar estos dos espectáculos, el viernes, primero de Mayo, se pasará un rato agradable con los trucos de los artistas de Llapisera y se admirará la maestria de los notables profesores que componen la Banda "El Empastre".

Gitanillo de Triana y la corrida de Valencia :-: :-:

A propósito de la solución dada al conflicto que habia pendiente del año anterior, entre Gitanillo de Triana y la empresa de aquella plaza, leemos lo siguiente:

"Es inexacto que Gitanillo intrigara para que lo metiesen en la terna que ha de actuar en nuestra plaza el 19 de abril, no sólo porque ni acostumbra a hacerlo ni carece de contratos que le obligara a ello, sino sencillamente por tener comprometida esa fecha en Barcelona.

Dijimos que Gitanillo no queria para él una sola peseta de las que le ha pagado la Diputación por la carrida que contrató y no le dieron el año pasado, y esta afirmación es cierta, según puede verse.

Honorarios de la corrida, 12.150 pesetas.

Gastos: cinco por ciento a la Asociación de Matadores, 600.

Honorarios de dos picadores, 675.
Idem de tres banderilleros, 1.025.
Idem mozo de estoques, 200.
Apoderado, 480.
Montepio de Toreros, 50.
Derechos de contrato, 100.
Total, 3.130 pesetas.

DON SENSATO.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy viernes estreno de la pelicula, en dos partes titulada, "Jorge se declara".

Estreno de la pelicula en seis partes titulada "Audacia y tesón".

De 6 y 15 a 12 de la noche.

Por Teléfono

EL NUEVO ALTO COMISARIO HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- DICE QUE NO LE CONVIENE EL CLIMA DE MARRUECOS.

Madrid.—A la salida del ministro de la Guerra, el nuevo alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, estuvo hablando con los periodistas.

Dijoles que esta noche salia para el expreso de Algeciras, a fin de trasladarse desde allí a Marruecos y tomar posesión del cargo.

Agregó que había conservado la dirección general de la Guardia Civil porque la Alta Comisaría la ostentaba interinamente y su deseo era estar en Marruecos el menor tiempo posible porque aquel clima no le convenia y le hacia mucho daño a su salud.

ALEMANIA E ITALIA HAN RECONOCIDO AL GOBIERNO ESPAÑOL. TAMBIEN LO RECONOCE HOLANDA.

Madrid. En el Ministerio de Estado estuvo esta mañana el embajador de Alemania en Madrid, que iba para etregar al ministro la nota sobre reconocimiento del Gobierno español por el de Alemania.

Igualmente habia sido reconocido nuestro Gobierno por el de Italia.

El ministro de los Países Bajos también había comunicado ya oficialmente el reconocimiento del Gobierno español por parte de su Gobierno.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO. LA CRISIS OBRERA. -- DE CASAS BARATAS.

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió a los periodistas, a quienes dijo que había dicho a todos los obreros que el Ministerio no podia dar colocación a todos los sin trabajo y que más bien esa atención correspondia en gran parte a los Aypuntamientos y al Ministerio de Fomento, que eran los que más medios tenían para dar trabajo a todos ios parados.

Dijo también que se había ordenado que pasaran al Ministerio los servicios de la Dirección general del Instituto Geográfico, que se incorporarían y fusionarian con la Dirección General de Estadistica.

También dijo que habia conferenciado con les patronos y obreros panaderos sobre las bases de trabajo y que se procedería a la designación de nuevos vocales en el Comité Paritario respectivo.

Había hablado con los obreros del coto "El Bercial", los que le habían manifestado que tenían ya reunidas 900.000 pesetas, y que sólo les faltaban 400.000 para el logro de sus aspiraciones.

Se pondría al habla con el Gobierno tratando con todo cariño el asunto para ver de conseguir la concesión de ese anticipo reintegrable.

Expuso su pensamiento sobre la construcción de Casas Baratas para obreros y dijo que había más de 3.500 peticiones a las que se necesitaba dar la adecuada tramitación.

El ministro dijo también que el Consejo de Ministros apoyaria con gusto todo lo que se refiere al Congreso Internacional de Cinematografía.

También se modificará la organización del Instituto de Reeducación de Inválidos.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

Madrid.—El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que en el día primero de mayo próximo se ratificaría definitivamente el convenio Internacional sobre la jornada de ocho horas.

También dijo el ministro que por los ministerios de Hacienda y Trabajo, conjuntamente se estaba estudiando la solución del problema de la repatriación de españoles que quieren volver a la Patria desde América, donde se encuentran y que en la actualidad tiene recibidas unas 3.000 peticiones en ese sentido.

También expresó que algunos diarios aducen que este Gobierno viene gobernando también en plan dictatorial y nada más lejos de la realidad.

Refiriéndose al subsidio de la maternidad y al subsidio del paro forzoso, dijo el ministro que son decretos que están ya completamente estudiados y determinados hasta en sus menores detalles y que solo faltan ponerlos en ejecución.

FALLECE UNO DE LOS HERIDOS EN EL ACCIDENTE DE AVIACION DE AYER

Madrid.—Esta mañana en el Hospital de Carabanchel ha fallecido el sargento de Aviacion señor Gorrons, herido gravemente en el accidente ocurrido ayer en Getafe.

Esta tarde se ha verificado el sepelio que ha constituido una gran manifestación de pesar.

EL DUQUE DEL INFANTADO ASEGURA QUE EL NO HA ABANDONADO ESPAÑA

Madrid.—El diario "A B C" publica esta tarde una carta del duque del Infantado, sobre la noticia publicada relativa a que él se habia ausentado de España, diciendo que la noticia es inexacta de todo punto, pues él no ha salido de sus posesiones de Andalucía donde se encontraba pasando temporada.

Dice que en su nombre y en el de otros numerosos amigos, que así se lo han encomendado, debe declarar que no está comprendido en las declaraciones que el ministro de la Gobernación ha hecho estos días sobre el exodo de aristócratas de España, pues han permanecido en la Patria no obstante los recelos ante los temores de posibles represalías que iban a llevarse a cabo contra ellos.

Dice que solamente encuentra justificada la marcha de España de dos clases de personas: la de los aristócratas que ejercen altas funciones palatinas cerca de los Reyes y que han querido acompañarlos en su destierro, y la de aquellos politicos que han huído ante el temor de ser juzgados por la pasión politica por haber solidarios del único responsable de todo, que por encontrarse ya bajo tierra ha saldado todas sus responsabilidades.

El, por su parte, anuncia que continúa en España y continuará en unión de toda su familia.

Además no suspenderá ni una de las obras que actualmente tiene emprendidas en España, no sólo las necesarias sina aún las de carácter de lujo, para no agrvar más la situación por que atraviesan los obreros españoles.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia tambien recibió a los periodistas, haciéndoles extensas manifestaciones.

Dijo que en la actualidad se encontraba estudiando las numerosas solicitudes presentadas relativas a protestas por las injusticias cometidas a partir del año 1923 en que quedó derogada la Ley del Poder Judicial.

Sobre la fusión de las carreras judicial y de magistratura, dijo que era asunto de la exclusiva competencia de las Cortes que habrian de ser las que resolvieran en definitiva.

También dijo que se encontraba estudiando el asunto relativo a la personalidad que habia de ocupar la presidencia del Tribunal Supremo, pues como ya se sabia el señor Pedregal habia renunciado a la misma, siguiendo indicaciones del jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

Hablo de la modificación del actual régimen penitenciario de España.

Dijo que las manifestaciones de don Emiliano Iglesias sobre el Estado catalan las consideraba injustificadas y faltas de meditación.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. -- LOS MAESTROS PRESTAN ADHESION AL NUEVO REGIMEN. -- LAS OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA SE CONTINUARAN INTENSAMENTE. -- LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA. -- OTRAS NOTICIAS.

Madrid.—Esta mañana el ministro de Instrucción Publica, recibió a los periodistas diciéndoles que había recibido una visita de la Junta Nacional del Magisterio que habia ido a manifestarle su adhesión al nuevo régimen.

También dijo que estaba preparando un decreto relativo al régimen de la Ciudad Universitaria, en cuyo asunto tiene un criterio personalisimo desde hace bastante tiempo.

El no fué nunca partidario de que las obras se realicen en los terrenos de la Moncloa, pues hubiera sido preferible llevarlas a cabo en Alcalá de Henares, ciudad de gran abolengo escolar y cercana a Madrid.

Lo hecho no tiene ya remedio y por consiguiente se continuarán todas las obras con más empuje todavia.

También estaba estudiando otro decreto que llevará al Consejo de ministros relativo a la Facultad de Medicina de Madrid y al Colegio Instituto de Santa Cristina, cuyo organismo realiza una labor anticristiana y no responde a los fines para que fue creado.

Como se sabe—dijo el ministro—en este organismo reciben asistencia las parturientas, pero se venia dando el caso de que las solicitantes que no tenian legalmente reconocido su estado civil no podian recibir asistencia médica y tenian que dar a luz en la calle.

Esto no es cristiano ni humanitario y había que terminarlo de todo punto.

Refirió a continuación el ministro, que también se había ocupado de la reforma del Consejo de Instrucción Pública, expresando que este organismo tenía una gran misión que cumplir.

Habia pensado en la presidencia de dicho organismo para don Miguel de Unamuno, y la presidencia del Consejo Permanente de Instrucción Pública para don Gabriel Alomar, estando pendiente de la aceptación de los cargos por esas dos personalidades.

También se ocupaba del problema lengüístico en Cataluña.

Habia pensado que la educación maternal se recibirá en catalán, y luego la enseñanza primaria, o sea desde la edad de ocho años se recibiera en castellano únicamente.

También estudiaba la prolongación del curso en aquellas Universidades donde por cualquier circunstancia la vida escolar hubiera quedado interrumpida largo tiempo. En estas Universidades el curso podria durar hasta el próximo mes de Junio.

SOCORROS PARA NICARAGUA

Madrid.—En el Ministerio de Estado dijeron a los periodistas que el Secretario de la Legación de España en la República del Salvador, habia estado en Managua para distribuir los socorros que el Gobierno español concede a los damnificados por la última catástrofe.

Sábese que la colonia española con este motivo le dispensó un gran recibimiento, expresándole su gratitud por el buen recuerdo de la Patria.

El señor Lerroux dijo a los periodistas que había conferenciado con varias personalidades y recibió después a la duque de Canalejas.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Guerra recibió al cónsul de Méjico en España, que iba a cumplimentarle.

Luego recibió al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Burguete.

Más tarde recibió a los generales Navarro, Ovilo, Sanez y Rodriguez García.

Había recibido asimismo a una comisión de pilotos comerciales del Ejército chileno y a don Hilario Ayuso y a una comisión de Oficinas militares.

FIRMA DE GUERRA

Madrid.—Se han firmado los decretos siguientes del Ministerio de la Guerra:

Nombrando para el mando del regimiento de Artillería a caballo al coronel señor Negrán.

—Idem jefe de la sección tercera de la Escuela Central de Tiro al coronel señor Romerales.

—Idem coronel de la Zona de Reclutamiento de Valladolid al coronel señor Peña.

—Idem de la de Orense al coronel señor Alfonsin.

—Idem del regimiento de Infantería de Asia al coronel señor Morato.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta tarde el señor Alcalá Zamora recibió a una comisión del Instituto Geográfico.

Luego recibió a una comisión de fabricantes de alcoholes, al general Fernández Heredia, al señor Sánchez Toca, con una comisión, al conde de la Cimera y a la madre del obrero Sampere, muerto en los sucesos de San Carlos.

También recibió al exministro señor Pedregal.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

En el Consejo de Ministros de anoche se ha acordado la rectificación rápida del Censo Electoral

Probablemente las Cortes Constituyentes se celebrarán en Junio

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO. -- SOBRE EL GENERAL GOMEZ JORDANA. -- LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO. -- LERROUX HABLA DE LA INFANTA DOÑA ISABEL. -- OTRAS NOTICIAS

Madrid.—A las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el señor Alcalá Zamora al que los periodistas dieron cuenta del fallecimiento de la infanta doña Isabel.

Alcalá Zamora ignoraba por completo la noticia.

Hablando con los periodistas, dijo que se había fantaseado mucho en torno a la dimisión del general Gómez Jordana, y que todo era inexacto.

El general citado había presentado la dimisión de su cargo y el Gobierno la había aceptado pero sin que hubiera estado detenido en momento alguno.

Largo Caballero dijo a los periodistas que estaba recibiendo muchas dimisiones de los vocales del Instituto de Reeducación de Inválidos, cuya reorganización emprenderá dentro de pocos días.

También dijo que la "Gaceta" publicaba el decreto, declarando oficial la fiesta del primero de Mayo.

Hablando sobre los Comités Paritarios, dijo que algunos patronos no pagaban sus cuotas y que se les iba a reclamar por vía de apremios, pero como muchos han prometido volver a los Comités se desistirá de semejante medida.

El ministro de Estado habló con los periodistas refiriéndose al fallecimiento de la infanta doña Isabel que había ocurrido en el Sanatorio donde se encontraba instalada.

Dijo Lerroux que la Infanta Doña Isabel no tenía la animadversión del pueblo madrileño y que quizá fué una bobada emprender la marcha en las condiciones que lo hizo, pues sin duda alguna ello precipitó su muerte.

Preguntado por los nombres de los nuevos embajadores, dijo que tenía pocos o ninguno, porque había pedido nombres a sus compañeros de Gobierno y esperaba que se les facilitaran en breve.

Cuando los tenga haré la lista—dijo—y es probable que pueda facilitarla a la prensa mañana o pasado.

Dijo también que venía de hacer varias visitas y que no tenía otra cosa de interés que comunicarles.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarles y que la tranquilidad era absoluta en toda España.

El ministro de Justicia repitió algo de lo que había ya manifestado esta mañana y habló de la reforma de los servicios carcelarios.

Preguntado sobre las relaciones entre este Gobierno y la Santa Sede, no contestó, limitándose a decir que las frases que se le atribuían al Cardenal Primado habían sido desmentidas oficialmente, pero como las personas que dijeron haberla oido merecen también al Gobierno toda clase de garantías, hay necesidad de ahondar más en este asunto, y averiguarlo todo, pues el Consejo de ministros quiere ocuparse del mismo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas.

EL COMANDANTE BURGUETE EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—En la Presidencia estuvo para saludar a don Niceto Alcalá Zamora, soludando también al ministro de Justicia, el comandante de Aviación, don Ricardo Burguete.

NO SE CREARAN NUEVOS MINISTERIOS

Madrid.—El Gobierno ha manifestado que por ahora no tiene el pensamiento de crear nuevos Ministerios.

Si acaso más adelante se crearán algunos, ésto será misión de las Cortes constituyentes.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. -- LOS ASUNTOS TRATADOS. SE CONCEDE EL VOTO DESDE LOS VEINTE Y TRES AÑOS. -- OTRAS NOTICIAS

Madñrid.—A las ocho y media de la noche abandonó la presidencia el ministro de Estado, Sr. Lerroux.

Los periodistas preguntáronle por la lista de Embajadores, diciendo que el Gobierno no se había ocupado de eso.

—¿Cuándo serán las elecciones? le preguntaron los periodistas.

El Consejo se está ocupando precisamente ahora de eso y de la forma de rectificar el censo electoral.

Voy a ver al Ministro de Comunicaciones que se encuentra enfermo y no ha podido asistir a la reunión.

El Consejo de Ministros terminó a las nueve y media de la noche facilitando la referencia oficial el Ministro de Instrucción Pública, cuya referencia es la siguiente:

Hacienda.—El ministro dió cuenta del efecto satisfactorio producido por las medidas relativas a la exportación de capitales, y la reintegración de metálicos y valores, retirados en proporciones no usuales por los cuenta correntistas y depositos voluntarios.

En cuento a este problema los Directores de los Bancos extranjeros que tienen sucursales en Madrid, han felicitado al oGbierno por el acierto y oportunidad de las medidas tomadas, ofreciéndo todos incondicionalmente su apoyo.

Hoy según noticias del Consejo superior Bancario, ciento treinta y tres entidades bancarias de España, han expresado su sumisión a las órdenes del Gobierno y a los mandatos del Ministerio de Hacienda, expresando su decidida adhesión al Gobierno provisional de la República.

Se han aprobado los siguientes decretos:

Eximiendo del pago del Timbre y derechos reales a las entidades que con arreglo al decreto de 20 del actual, tengan que cambiar sus productos todos aquellos letreros y marcas que sean expresión de una subordinación al régimen caído.

—Aceptando la dimisión que presenta don Mariano Marfil, del cargo de Delegado del Gobierno, cerca del la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

—Aceptando la dimisión presentada por el Sr. Ilana del cargo de Interventor general de Estado.

—Nombrando Director General de Bellas Artes a don Ricardo Orueta.

Presidencia.—Nombrando a don Carlos Rodríguez, Director general del Turismo y autorizándole para proceder a la liquidación y revisión de lo que ha sido esta entidad y propuesta de lo que ha de ser en lo sucesivo.

—Se aprobó un decreto sobre el Consejo de Estado, nombrando para la presidencia a don José María Pedregal.

El resto del Consejo de Estado, lo constituirán: Por Presidencia y Gobernación, don Manuel Gómez, Estado e Instrucción Pública, don Demófilo de Buen; Guerra y Marina, don Julio de la Cal.

Hacienda y Estado don Ramón Carandes.

Justicia y Trabajo, don José Giralt.

Fomento y Comunicaciones, don Pedro Almuesa.

De Estado.—Se acordó que a la próxima reunión de la Asamblea de las Naciones, en Ginebra, asista en representación de España, don Alejandro Lerroux.

—Se aprobaron las bases de un decreto para proceder con toda rapidez y por un sistema completamente nuevo a la rectificación del Censo electoral en un término, como para que puedan celebrarse las elecciones de diputados en el mes de Junio próximo.

El Consejo ha acordado después de ver el espiritu que anima todas las legislaciones europeas, conceder el voto desde la edad de 23 años, pudiéndo ser elegidos también con esta edad.

A propuesta del ministro de la Gobernación, se acordó también la celebración de elecciones municipales con toda prontitud en aquellos Ayuntamientos que no han podido constituirse por nulidad de la elección.

Estas elecciones municipales se celebrarán con toda prontitud incluso en el período electoral de las Cortes constituyentes y con sujección al Censo actual.

Encontrándose en Madrid, madame Curie, el Gobierno ha acordado declararla huesped de honor del Gobierno de la República.

En su consecuencia mañana irá el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo a rendirle un homenaje merecido a tan ilustre dama.

El fiscal señor Gallarza ha comunicado que ya tiene terminada la querella contra el general Martínez Anido, y que se presentará mañana.

El ministro de la Guerra salió antes del Consejo de Ministros para ir a despedir al Alto Comisario, que marcha a Marruecos.

El ministro de Instrucción Pública, habló de las fechas de las elecciones diciendo que ello dependía más que nada de los plazos de rectificación del Censo Electoral que son muy breves.

Expresó que su creencia era que las elecciones de Cortes Constituyentes se celebrarían aproximadamente hacia el 21 de Junio.

Cumpliendo el compromiso contraído con la opinión púbilca antes del movimiento revolucionario, se acordó crear nuevas escuelas y ampliar el número de plazas en las próximas oposiciones al Magisterio, incluso dando entrada a los aprobados sin plaza y permitiendo que éstos puedan practicar en las escuelas, produciéndose la ocupación de vacantes automáticamente.

El Capitán General de Andalucía en Jerez de la Frontera

UNA VISITA AL AYUNTAMIENTO.-- LOS DISCURSOS

Jrez de la Frontera (Denuestro corresponsal.—Próximamente a las 12 de la mañana llegó ayer a nuestra pobiación el Capitán General de Andalucía, Sr. Cabaneilas.

Dirigióse al Gobierno Militar, acompañado del Gobernador Militar de Cádiz Sr. Salquet y gobernador militar de Jerez general Merry, así como los demás jefes y oficiales de la guarnición.

Un batallón del regimiento de las Navas con bandera y música rindió los honores encontrándose también esperando al general la banda municipal.

Al Sr. Cabanellas dispensósele un gran recibimiento, dándose vivas a la República por los oficiales, soldados y pueblo que allí se había congregado.

Se interpretó el Himno de Riego.

Seguidamente el general Cabanellas seguido del general Saliquet y demás oficiales y jefes pasó al Ayuntamiento donde la Corporación municipal lo recibió bajo mazas.

Frente a las Casas Consistoriales se encontraba un escuadrón del regimiento de Lanceros, con Estandarte y banda de trompetas para rendir honores, siendo revistados por el general.

Al entrar Cabanellas en la Casa Consistorial fué saludado por el alcalde, concejales, subdelegado de Hacienda y otras personalidades.

El general Cabanellas pasó al salón de sesiones donde ocupó la Presidencia, teniendo a su izquierda al señor Moreno Mendoza.

Se dió acesn al público al salón de sesiones, llenándose rápidamente así como toda la Casa Consistorial.

El general Cabanellas requirió la presencia de don Fermín Aranda que se encontraba entre el público, saludánlo efusivamente y diciendole que ya era hora de que se viera a la luz del día.

Don Fermín Aránda, contestó—Que es la más clara.

El general pronunció un discurso diciendo que Jerez de la Frontera es de abolengo y tradición republicana pues no en balde pertenece a la provincia de Cádiz, donde se votaron las Cortes modelos en el mundo y cuna de las libertades patria.

Se dieron vivias a la República, siendo ovacionado el general Cabanellas.

Don Fermín Aranda pronunció frases de cordial saludo, haciendo alusiones jocosas sobre el particular.

El Sr. Moreno Mendoza, con gran elocuencia pronunció también un discurso afectuoso, diciendo que el Concejo estaba siempre dispuesto a recibir las órdenes superiores así como el pueblo de Jerez y que era grato en este día unir los lazos del Ejército y el pueblo.

Larga ovación acogió las palabras del Sr. Moreno Mendoza.

Los reformistas expresan su adhesión a la República

Madrid.—Esta tarde en el domicilio de don Melquiedas Alvarez se celebró una reunión para tratar de la situación política en España.

Después de la reunión se facilitó una nota que dice que en el domicilio de don eMlquiades Alvarez, se han reunido, los ex diputados y ex senadores reformistas, para tratar de la situación política en España,, adhiriéndose a las declaraciones de don Melquiades Alvarez el día 14 del actual en Palacio l ser consultado por el Rey al que dijo una vez más que era preciso acatar la voluntad nacional como posteriormente en la Prensa, reconociendo, con satisfacción la voluntad de la soberanía nacional, al proclamar la República.

Los reformistas reconocen con entusiasmo la República y están decididos a trabajar por su consolidación y progreso políticos.

Más detalles del fallecimiento de la Infanta doña Isabel

LA HORA DE LA MUERTE. -- LA EX FAMILIA REAL ESPAÑOLA EN LA CLINICA

Paris.—Esta mañana la Infanta doña Isabel se sintió peor de la enfermedad que venía padeciendo, debilitóse grandemente el corazón, falleciendo de un ataque al corazón que comenzó antes de las dos de la tarde.

La infanta falleció a las 14 y 45 de la tarde encontrándose rodeada en sus últimos instantes de las infantas doña Beatriz y doña Eulalia.

Quiñones de León, fué el primero en acudir a la clínica y orar ante el cadáver.

La Infanta recibió con gran fervor los últimos sacramentos.

A las seis de la tarde llegó a la casa mortuoria doña Victoria acompañada de las ex infantas doña María Cristina, Beatriz y los ex infantes don Gonzálo y don Jaime, todos procedentes de Fontainebleau.

Permanecieron orando ante el cadáver hasta las siete de la noche, regresando a su residencia.

Numerosos aristócratas velan el cadáver entre ellas la Infante doña Genoveva de Orleans.

No se ha ultimado todavía la forma en que se verificará el sepelio.

EL EX REY EN LONDRES

Londres.—El ex Rey de España no salió de sus habitaciones del Hotel Claridge, obedeciendo esta determinación al fallecimiento de la infanta doña Isabel.

No hizo manifestaciones sobre el funeral y sepelio de la ilustre dama.

El Infante don Jaime lanza un manifiesto

DICE QU ESTA DISPUESTO A PONERSE A LA CABEZA DE LOS PATRIOTAS PARA EVITAR EL TRIUNFO DEL COMUNISMO

Paris.—El infante don Jaime de Borbón jefe de los legitimistas españoles, ha entregado a la Prensa un manifiesto dirigido al pueblo español antes de las proximidades de las Cortes constituyentes.

Declara que en la actualidad en España no hay otro partido monárquico que el presidido por él y por consiguiente invita a todos los españoles a que presten su adhesión al partido legitimista.

Conviene a España una monarquía, federal, anticomunista y progresiva, y considera a las Cortes constituyentes de urgente necesidad para que decidan por la Monarquía o la República.

No cree justo que un Rey a quien falta el cariño de su pueblo, pueda tener fuerza alguna y tampoco que por esé hecho queden anulados todos los monárquicos españoles.

Dice que está dispuesto a verter su sangre poniéndose a la cabeza de los patriotas para evitar el triunfo del comunismo.

Notas políticas

EL VIAJE DEL ALTO COMISARIO

Madrid.—El nuevo alto comisario general Sanjurjo, ocupando el breack de obras públicas ha salido esta noche para Algeciras, en unión de sus dos ayudantes y un hijo.

En Algeciras le esperaba un barco de guerra que lo conducirá a Ceuta.

Esta noche el Alto Comisario estuvo despidiéndose de todos los ministros.

UNA NOTA DEL FISCAL GENERAL SOBRE LO OCURRIDO CON UN FUNCIONARIO JUDICIAL EN LA CARCEL MODELO

Madrid.—El fiscal general de la República ha facilitado una nota a la Prensa donde relata en la forma ya conocida lo ocurrido en la Cárcel Modelo con un oficial de la Audiencia, diciendo que los oficiales de las Audiencias y Juzgados reprueban ese acto cometido por un compañero que no merece las funciones que se les tenían encomendadas y que el caso no es un hecho aislado sino que se viene repitiendo con frecuencia.

Asegura también la nota que no había intervenido en ello ningún oficial de Prisiones, como se ha dicho equivocadamente por algunos diarios.

Dice que el mal tiene causas muy arraigadas, y hay que buscarlas en la situación de los oficiales de Juzgados y Audiencias, que cobran sueldos irrisorios, dándose el caso de un oficial que lleva más de treinta años de servicios y tiene menos de cuarenta duros mensuales.

EL EX NFANTE DON CARLOS LLEGA A MARSELLA

Marsella.—Hoy ha llegado a esta ciudad el ex infante don Carlos acompañado de sus cinco hijos.

Fueron recibidos por aristócratas y personas de su amistad.

NUEVOS GOBERNADORES

Madrid.—Se ha nombrado gobernador civil de Gerona a don Jaime Simons, de Palma de Mallorca; a don José Pérez Molina, y de Teruel, a don Juan Núñez.

UNO DE LOS PROCESADOS DE JACA

Córdoba.—Ha llegado el capitán de Infantería, don Miguel Galló, que estuvo procesado por los sucesos de Jaca.

Fué ovacionado y en el Ayuntamiento se le obsequió con un vino de honor, pronunciando entusiastas discursos.

AMPLIACION DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS. -- LAS ELECCIONES. -- LOS COLORES DEL PABELLON NACIONAL.

Madrid.—En el consejo de Ministros de hoy no se ha fijado fecha para la celebración de las elecciones generales, pero desde luego se celebrarán del 21 al 28 del mes de Junio.

Se discutió si sería la elección por circunscripciones como hasta ahora o por circunscripciones provinciales, aun cuando esta forma por poco conocida podría dar lugar a dificultades y tropiezos.

En el próximo Consejo se fijará en definitiva la fecha de las elecciones.

Sobre la rectificación del censo electoral se hará en la forma ya indicada por el Sr. Largo Caballero.

Se concede el voto desde los 23 años, teniendo en cuenta que es la edad en que se entra en posesión de los derechos civiles.

Se habló del pabellón nacional conviniéndose en que sea la bandera tricolor, con los colores por el orden siguientes en franjas horizontales: rojo, amarillo y morado.

El Gobierno ha autorizado la celebración de la Fiesta del Sitio de Bilbao a las que irán 24 aviones de distintas bases al mando del comandante Franco y también un buque de guerra.

Irá a las fiestas el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto para presidir la manifestación cívica.

Noticias de Barcelona

LAS FIESTAS DE SAN JORGE SE HAN CELEBRADO BRILLANTEMENTE EN BARCELONA

Barcelona.—Con motivo de la festividad de San Jorge la ciudad ha presentado un brillantísimo aspecto.

Todos los establecimientos aparecen cerrados y tampoco se ha trabajado en las oficinas públicas.

Muy de mañana en la capilla del Palacio de la Generalidad se ofició una misa por el Prior Sr. Beranguer.

Comulgaron los señores Vofil, Mota y Massó y el desfile comenzó a las diez de la mañana.

Además de los señores citados comulgaron unas 1.000 personas.

A las once en punto la banda del Colegio de la Caridad dió un concierto público.

A las doce llegó el ex coronel Maciá, siendo ovacionado por el público que llenaba la plaza de la República.

Poco después llegó el gobernador civil Sr. Company.

Este habló con los periodistas diciendo que regresaba encantado de las atenciones que había recibido en Madrid, y de la labor que está realizando el Gobierno de la República.

Dijo que el gobierno civil de Barcelona lo había aceptado tras de muchos ruegos y porque no lo estimasen como un desaire.

Un periodista le preguntó sobre la situación de Cataluña, contestando que no hay razón para tener temor alguno, pues con el cumplimiento exacto del pacto de San Sebastián está todo resuelto. También estuvo en la Generalidad una comisión que era portadora de un almohadón con los colores de España todo de flores naturales.

También llegó la Junta de Acción ciudadana, con su bandera, que se encontraba depositada en el Monasterio de Poblet, habiendo sido llevada al Palacio de la Generalidad.

La bandera fué ovacionada.

Maciá dijo, que se encontraba satisfecho por el acto que se celebraba y por el público que había acudido al mismo.

El capitán general también se encontraba muy satisfecho por haber sido nombrado Company gobernador civil considerándolo un verdadero acierto.

Dijo que había estado visitando los caurteles y que en ellos el espíritu de la oficialidad no era sólo de acatamiento a la República sino de franco entusiasmo por ella.

La bandera de la Unión Ciudadana fué asomada al balcón de la Generalidad, ovacionándola por el enorme gentio que se encontraba en la plaza de la República.

Maciá también asomóse al balcón, siendo ovacionado y pronunciando un discurso diciendo que se congratulaba del acto que se estaba celebrando, teniendo la seguridad de que todo el pueblo catalán está dispuesto a trabajar por la concesión de las libertades que reclama.

También pronunció otro discurso el señor Gassó.

INTENTABAN ASALTAR EL CONSULADO FRANCES EN BARCELONA

Barcelona.—Esta tarde se organizó una manifestación que se dirigió al Consulado de Francia.

Ya frente al mismo una comisión intentó penetrar en la Embajada para poner junto a la bandera francesa el pabellón tricolor de España, no pudiendo conseguir su propósito por estar cerrada.

Se dieron órdenes y una compañía del Regimiento de Badajoz fué a situarse frente al Consulado para protegerle contra cualquier posible agresión de las turbas. Igualmente acudieron fuerzas de la guardia Seguridad y agentes de Policía.

A las cuatro y media llegó Maciá rogando a los grupos que se disolvieran pacíficamente.

Sucesos

CORNEADO POR UN TORO

Sevilla.—Esta mañana en Tablada se escapó un toro por la huerta.

El muchacho de diez y ocho años José Serrano Bonilla, de Córdoba, empezó a torearlo y la res le corneó con furia.

El muchacho fué llevado en muy grave estado al Hospital.

ROBO EN UNA JOYERIA

Sevilla.—En la madrugada de ayer fué robada una joyería de la calle O'Donell.

Los asaltantes se llevaron relojes por polor de 2.00 pesetas.

La policía sigue la pista.

MUERTO POR UN TREN

Tarragona.—En Vallaseca, al pasar la comitiva del Capitán Sediles, el tren descendente de Reus arrolló a Francisco Simó.

Se cree que fué debido a descender del tren e nmarcha.

Murió en el acto.

ACCIDENTE MORTAL

Madrid.—Cuando trabajaba como carpintero en una obra de la calle de Martín de Vargas, 1, se cayo José Arboleda de sesenta y seis años.

Sufrió tan graves lesiones que falleció en el Hospital Provincial.

Extranjero

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA FRANCES

París.—Ha fallecido en Pau el notable diplomático y periodista francés Augusto Gauvain.

EN NICARAGUA SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

Nueva York.—El Parlamento de Honduras ha declarado el estado de guerra en todo el país.

EN NICARAGUA

Washington.—Se confirma de una manera oficial, que diez y seis extranjeros, entre ellos nueve americanos, han resultado muertos en los últimos encuentros con los patriotas nicaragüenses.

REBELION SOFOCADA EN EL PARAGUAY

Asunción.—El movimiento revolucionario que se inició en el pueblo de Alberdi, ha sido sofocado merced a la rápida actuación de las autoridades adictas al Gobierno.

Se han practicado numerosas detenciones.

DESPIDO DE OBREROS COMUNISTAS.

Francfort.—Se anuncia que en una fábrica de productos químicos de la población de Hochst han sido despedidos 25 obreros, sospechosos de hacer espionaje a favor de los soviets.

Todos estos obreros despedidos erán de tendencia comunista.

LA INSURRECCION EN HONDURAS

Nueva York.—Las últimas noticias de Tegucigalpa dicen que las mujeres y niños de residentes extranjeros en Honduras, embarcan apresuradamente en los barcos que se encuentran en Tela y Trujillo, ante el temor de que las tropas rebeldes cumplan su amenaza de atacar estas dos ciudades.

NIEVE Y VIENTO EN FRANCIA

Perpiñán.—En toda la región de los Pirineos orientales, reina muy mal tiempo.

Por otra parte, se anuncia que nieva en Cerdaña y Capua, así como también en las montañas de poca altura. En la llanura sopla un viento muy frío y llueve, temiéndose que hiele, lo que tendría terribles consecuencias para las cosechas.

LOS ESPECTACULOS EN DOMINGO

Londres.—La Cámara de los Comunes ha discutido el proyecto de ley relativo a la legalización de los espectáculos en domingo.

El proyecto ha sido aprobado en segunda lectura.

EL PARO FORZOSO

Londres.—Según los últimos datos el número de obreros sin trabajo inscriptos oficialmente en 13 de Abril era de 1.862.991, o sea un diferencia en menos de 10.975 en comparación a la semana precedente.

COMUNISTAS ITALIANOS CONDE[illegible]NADOS.

Roma.—El Tribunal espec[illegible] juzgado a un grupo [illegible] tocsanos, ocho de los [illegible] condenados a pe[illegible] dos a seis [illegible]

EL COND[illegible]

Lisboa. [illegible] ex ministro [illegible] dura española, acomp[illegible] posa e hijos ha embarc[illegible] con rumbo a Italia en el vapor "Vulcano".

¿UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL PARAGUAY?

Buanos Aires.—Los periódicos recogen el rumor no confirmado todavía de haber estallado un movimiento revolucionario en la República del Paraguay.

Dichas rumores añaden que este movimiento parece estar dirigido por personalidades civiles que cuentan con la cooperación de varios militares.

me con las razones aducidas por el Sr. Rodríguez Piñero.

Se aprueba el expuesto por unanimidad.

Id. id. sobre suspensión de cobro de exación. (Sobre la mesa.)

Ya se publicó oportunamente este expuesto. Se propone la suspensión del cobro de la exacción de 0'25 pesetas que abonan cada día los puestos situados bajo los techos de la galería del Mercado.

El Sr. Rodríguez Piñero explica ampliamente la razón de su expuesto.

El Sr. Cancelo cree que debe suspenderse todo acuerdo sobre este punto hasta que se posesione el nuevo Ayuntamiento.

Contesta el Sr. Alcalde diciendo que el actual Ayuntamiento tiene suficiente personalidad jurídica para tomar cualquier acuerdo y que es tan de derecho y de justicia como los que le precedieron.

Queda conforme el Sr. Cancelo, respecto a lo dicho por la Alcaldía pero apesar de todo insiste en que quede sobre la mesa.

El Sr. Santander después de defender su punto de vista dice que puede acordarse la suspensión del cobro de la exacción de referencia pero no llevarse a efecto hasta que no tome posesión el nuevo Ayuntamiento.

Don Santiago Rodríguez Piñero está conforme con lo manifestado por la presidencia.

Habla de nuevo el Sr. Santander explicando sus propósitos que no son otros que el deseo de no mermar ingresos al Municipio.

Queda aprobada el expuesto constando en acta la explicación de su voto por el Sr. Santander.

—Id. id. sobre asuntos pendientes.

El Delegado de Asuntos Jurídicos expone razones poderosas para pedir el desestimiento inmediato de la acción coadyuvante ejercitada por el Ayuntamiento en los pleitos contenciosos siguientes:

Los incoados por don Enrique Díaz Martínez; por don Leonardo Rodrigo Lavín contra acuerdos del Ayuntamiento, todos seguidos contra don José Jiménez Lebrón cuatro de ellos en tramitación en este Tribunal Provincial y dos en el Supremo por don Juan Calvo del Pino, referente a su gratificación como médico tocólogo y el incoado por la Compañía Nacional de Teléfonos, contra el acuerdo de la Alcaldía que prohibió el funcionamiento de un motor.

También se acordará el desestimien sin perjuicio de su tramitación de todos los sumarios seguidos por estafa de fluido eléctrico en los cuales el Ministerio público con su intervención es garantía de segura defensa de los intereses municipales.

Por el contrario, habiéndose incoado recursos de revisión contrasentencias favorables a este Excmo. Ayuntamiento en el Tribunal Industrial de esta ciudad a instancia de don Antonio Brihuela, don Antonio Luengas y don Rodrigo Coutinho, es parecer de esta Delegación asesorada por el juicio del letrado que por tratarse de intereses municipales que en otro caso quedarían sin defensa, debe continuar debidamente representada en dichos tres recursos por el procurador Sr. Ortega.

Por las mismas razones y dada cuenta de la carta del Letrado don Luis Alvarez Ossorio de 21 del mes que rije en la que renuncia con su agradecimiento a la dirección de cuantos asuntos le estaba encomendados, procede a juicio de esta Delegación que se haga cargo de aquellos que no estén incluidos en el desetimiento propuesto al letrado asesor de esta Corporación.

Por último, habiendo terminado satisfactoriamente por desalojo del local el juicio que existía promovido por este este Ayuntamiento contra don Alfonso Naranjo propone le Delegado que suscribe se dé por terminado para todos los efectos legales.

De lo acordado debe darse cuenta inmediata a los representantes legales del Ayuntamiento acompañándose certificado en forma expedida por el señor Secretario para constancia en autos.

Tal es lo que, estimando un deber y una mejor defensa de los intereses cuya custodia nos confía propone para su aprobación el Delegado de Asuntos jurídicos.

V. E. no obstante, resolverá lo que estime oportuno.

El autor del expuesto justifica su proposición.

Salva su voto el Sr. Sola, por que es abogado del Colegio Oficial de Médicos.

También salva el suyo el Sr. Rodríguez Piñero.

Id. Id. del Sr. Delegado del Personal con motivo de oficio de la Junta de clasificación y revisión de quintas.

Se propone la distribución de 1.012 pesetas en concepto de gratificación entre el personal del Negociado de quintas, cuya labor ha merecido de la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia.

Aprobado.

—Id. id. del Sr. Delegado de Policía Urbana, relativo al arrendamiento de un kiosko sito en la Plaza de Mina.

Se propone salga a subasta al alza de 3 pesetas diarias.

Aprobado.

—Id. id. del Delegado de Instrucción Pública referente a becas.

Esto no es sino prorogar las becas ya concedidas. Importa esta prórroga 3.505 pesetas.

Creía el Sr. Santander como sus amigos y algunos estudiantes que estas de hoy eran nuevas concesiones de becas independientes de las antiguas; pero ya ve que no es así y que más adelante vendrán otras concesiones.

El Sr. Alcalde dice que como el señor Santander ha de desempeñar, si un expuesto que seguirá llega a aprobarse la Delegación de Instrucción pública, él mismo puede estudiar este Asunto y presentar la proposición oportuna.

Se aprueba el expuesto.

—Expuesto del Sr. Sostoa relativo a la Colonia Sanatorio de la Playa.

Se elogia la labor realizada por la señora Inspectora de Primera Enseñanza doña Teresa Izquierdo y se pide la ratificación a favor de la misma de su nombramiento de Directora administradora de la mencionada Colonia—Sanatorio, sin percibir sueldo ni emolumento de ninguna clase.

El Sr. Santander cree que no cabe ratificación alguna, ya que dicha señora no fué destituída por este Ayuntamiento.

Contesta el Sr. Sostoa que tal vez ella se creería poco segura cuando deseaba tal ratificación.

Rectifica el Sr. Santander diciendo que no es que se muestre disconforme con la proposición de su compañero pero que entiende que no hay necesidad de esa ratificación. Pide que se declare que no ha lugar a tal ratificación o que quede este punto sobre la mesa.

El Sr. Sostoa solicita que quede sobre la mesa para averiguar por qué se hizo tal nombramiento.

Así se acuerda.

—Id. id. del Sr. Concejal Inspector de la Banda Municipal sobre abono de cantidad (sobre la mesa).

El Sr. Sostoa, propone el ingreso en el Erario Municipal de las 18 pesetas sobrantes de la cantidad acordada así.

Se aprueba.

—Id. id. del Sr. Delegado de Obras Contratadas, relativo al aplazamiento de subastas acordadas.

Por tratarse de un expuesto bastante extenso nos vemos obligados a dejar su publicación para nuestro próximo número. Se aprueba.

—Sentencia dictada par el Sr. Juez de Primera Instancia de esta ciudad en demanda intrepuesta por don Antonio Brihuela y Sánchez de la Campa.

Enterado.

—Solicitud interesando permiso para la venta de cerveza, cerca de la plaza de Toros.

Se trata de instalar un puesto de cerveza en los alrededores de la Plaza de Toros, y junto al chalet que fué propiedad del Sr. Escandón.

Se aprueba, sin perjuicio de conceder estas autorizaciones a otros vendedores ambulantes y previo pago del impuesto reglamentario.

—Instancia de D. Antonio Copano solicitando autorización para realizar prácticas en la Intervención Municipal.

Se le concede sin derecho alguno y sin percibir sueldo.

—Expediente instruido a instancia de don Emilio Galindo solicitando autorización para construir un lavadero en la azotea de la casa número 13 de la calle Adolfo de Castro.

Informes favorables.

Aprobado.

—Certificados de obras.

Aprobadas.

—Relación de jornales, cuentas y facturas.

Importa una relación 3.310'69.

Id. la otra, 35.011'44.

Aprobada.

—Expuesto de la Alcaldía referente a la Delegación de Instrucción pública.

Se dice en este expuesto que son de tal importancia las Delegaciones encomendadas al Sr. Sostoa, que este a pesar de sus buenos deseos no puede cumplir con perfección su cometido. por lo que propone agregar la Delegación de Instrucción Pública al señor Santander.

Así se acuerda.

Previa declaración de urgencia se incluye en la orden del día los siguientes puntos:

Se da cuenta de una proposición del gremio de Tablajeros que solicita autorización para designar una comisión que de su parecer sobre el funcionamiento del nuevo Matadero.

El Sr. Rodríguez Piñero es partidario de que se designe tal comisión que estará formada por el Presidente y dos vocales de la Junta de dicho gremio. Propone que se le participe así con urgencia ya que el Matadero empezará a funcionar el próximo día 4.

Se aprueba.

—Dase cuenta del acuerdo tomado por la Junta de Gobierno, respecto a la reposición en su puesto de Conserje del Teatro Falla a favor de don Manuel González y González.

El Sr. Rodríguez Piñero explica el proceso seguido en esta cuestión y pone de relieve algunas deficiencias observadas e nlos distintos resultandos de esta sentencia.

Se aprueba.

—Acuérdase que la próxima sesión la celebre el Ayuntamiento el día 30 del actual ya que los nombramientos ed Alcaldes de Barrio cuya relación ya ha sido publicada en la prensa.

—Se autorizó al Sr. Alcalde para que designe entre los tenientes de Alcalde un vocal para el Consejo de Administración del Gran Hotel Atlántico de la Junta Local de Primera Enseñanza y de la Unión de Municipios españoles.

—El Sr. Rodríguez Piñero habla del ascenso del dignísimo Juez de Instrucción de esta capital don José Arias Vila que se encontraba injustamente postergado por anteriores gobiernos y pide que se solicite del gobierno de que dicho señor permanezca en el mismo cargo a pesar de su ascenso o que se eleve la categoría de este Juzgado, si ello fuera preciso para la continuación en Cádiz de tan prestigioso magistrado.

Se acordó dirigirse al Gobierno en este sentido.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Jerez de la Frontera

EL SEÑOR ALCALDE A CADIZ

Ayer marchó a esa capital para cumplimentar al Sr. Gobernador Civil y resolver otros asuntos municipales el Alcalde de esta ciudad don Manuel Moreno Mendoza.

VISITA A CENTROS DE ENSEÑANZA

El señor Alcalde acompañado de los tenientes de alclde señores Roma, Blazquez y Terero y el Secretario Sr. Ríos Flores, han visitado la Escuelas de Artes y oficios, Escuela Pericial de Comercio e Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

VARIACION DE NOMBRES A VARIAS CALLES

En la sesión últimamente celebrada por el Excmo. Ayuntamiento se acordó variar los nombres a las siguientes vías: Plaz de Alfonso XII, se rotulará con el nombre de Plaza de la República, la calle de San Agustín con la de Fermín Galán, la de Porvenir con la de Capitán García Hernández y la Avenida de la Reina Victoria con Avenida de La Libertad.

LA DELEGACION DEL CONSEJO DE TRABAJO

En el despacho de la Alcaldía y bajo la Presidencia del Sr. Moreno Mendoza, se reunió la Delegación Local del Consejo de Trabjo, adoptándose acuerdos de trámite y enviando expresivo telegrama de salutación y adhesión al Ministro de Trabajo.

COMISION DE QUINTAS

Hoy marchará a esa capital la Comisión Municipal, constituída por el señor Teniente de Alcalde don Francisco Blázquez, Secretario Sr. Ríos Flores y oficial don Agustín Martínez Carmen que han de presentar a los mozos sujetos a reconocimiento ante la Junta de Clasificción y Revisión.

EL CORRESPONSAL.

El banquete del domingo en el Balneario de la Palma

La Comisión organizadora del banquete republicano del próximo domingo en el Banlneario de la Palma, se encuentra satisfecha del entusiasmo con que ha sido recibida la iniciativa y de la cantidad y calidad de las personas que han prometido su asistencia al acto.

Hállanse los organizadores muy reconocidos a las deferencias que tanto la Diputación como el Ayuntamiento les viene guardando, dándoles con la mayor complacencia toda clase de facilidades para el mejor éxito del proyecto.

El menú, que no puede ser más atrayente, es este:

Entremeses libres
Huevos blandos Campesina
Tímpar de arroz Comunicaciones
Merluza madrileña
Solomillo Rota.
Patatas nuevas
Tarta de actualidad
Cesta de frutas
Vinos Rioja, Blanco y Tinto
Licores a elegir
Moka
Tabcos

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, pueden recogerse en el "Bar España", de la calle de San Francisco, o en el "American Bar", de la calle Duque de Tetuán, hasta las 3 de la tarde de hoy.

Por teléfono

UNA INTERESANTE CARTA A LA NOBLEZA ESPAÑOLA

Barcelona.—El duque de Soldevilla ha entregado a la prensa una interesante carta, dirigida a la nobleza española.

En ella dice que alejado de la política desde hace buen número de años, no por eso ha dejado de sentir hondo dolor al ver como en estos momentos tantos aristócratas han abandonado a España cuando más los necesitaba.

Continúa afirmando que él por su parte y aún perjudicándose, no ha pensado en abandonar a la Patria, para la que hay que trabajar con serenidad y valentía.

Poco ejemplo de esto dan los que al huir no reflexionan en el gran daño que causan a la nación.

Invoca sus títulos nobiliarios y de grandezas para recordar que todos los que ahora huyen fueron culpables de la pérdida del anterior régimen; y termina pidiendo que aquellos que no supieron salvar a la Monarquía, trabajen por el engrandecimiento de la Patria española.

GRATITUD DE LA COLONIA ESPAÑOLA

Madrid.—El Secretario de la Legación de San Salvador, que estuvo en Managua para distribuir los socorros enviados por el Gobierno español a los damnificados por la catástrofe, comunica que la colania española se muestra muy agradecida a la conducta seguida por su país.

EL SEÑOR MATOS A LA DISPOSICION DEL GOBIERNO

Madrid.—El ex ministro de Gobernación del gabinete Berenguer, don Leopoldo Matos, ha dirigido una carta desde Biarritz, donde se encuentra, al señor Ossorio y Gallardo, para que éste a su vez la entregara al jefe del Gobierno, poniéndose a su disposición para cuando sea preciso responder de su actuación.

El señor Ossorio ha remiitdo también copia de esta carta al ministro de la Gobernación.

EL NUNCIO CONFERENCIA CON LERROUX

Madrid.—Hoy han celebrado una amplia conferencia el Nuncio monseñor Tedeschini y el ministro don Alejandro Lerroux.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado dijo a los periodistas que como la Asmblea de la Sociedad de Naciones no se celebrará asta el mes de septiembre, el ministro designado del que se hablaba en la referencia del Consejo de ayer, marchará a Ginebra el 15 de mayo para asistir al Concurso Europeo, y el 18 al Consejo de la Sociedad de Naciones.

DE INGLATERRA A SEVILLA EN UN BALANDRO

Sevilla.—Entre los huéspedes que tiene Sevilla por la Feria, han llamado la atención especialmente cuatro distinguidos jóvenes argentinos, miembros del Yate Club Argentino, que radica en el puerot de Buenos Aires, los cuales vienen a bordo de un pequeño balandro de diez metros de eslora, sin motor auxiliar alguno.

Vienen desde el Sur de Inglaterra, donde el buque fué adquirido por uno de los expedicionarios, don Martín Eskurra, al cual fueron a unirse los demás navegantes, realizando para ello expresamente el viaje desde la Argentina a Inglaterra.

Se muestran encantados de nuestra ciudad y de la feria.

En el Aero Club fueron invitados a una comida y también a la Caseta de la Feria.

Se proponen realizar el viaje a Canarias para seguir a las Islas Madera y llegar al Brasil, continuando la costa del Sur, o tal vez directamente desde Funchal a Buenos Aires, donde como es natural, se sigue con extraordinario interés las vicisitudes de este viaje.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, a preguntas de éstos contestó que no sabía si habían tomado posesión de la Diputación de Madrid y que la tranquilidad en España era absoluta.

Continuó expresando que no sabía aún quién sustituiría a Emilio Herrera en el gabinete de Prensa del Ministerio, aclarando que éste no se regirá como antiguamente, sirviendo desde luego para informes del Gobierno cuando lo necesite.

HUELGA RESUELTA

Valencia.—El gobernador manifestó que se van resolviendo algunos conflictos sociales que estaban pendientes, entre ellos el de ladrillros, que hoy han entrado ya al trabajo, y muy pronto cree será solucionado de una manera definitiva.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA. -- LA INCAUTACION DEL PALACIO DE LA GRANJA

Madrid.—El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas, díjoles que había recibido una comisión de la Granja que le habló de la incautación de los bienes reales en la citada población.

El ministro dijo que todo el personal subalterno continuaría en sus puestos percibiendo integros sus haberes hasta que se resuelva por el Ministerio.

No se puede conceder al Ayuntamiento de la Granja el palacio real, como se ha hecho en otras poblaciones, por no existir una desproporción notoria entre el valor de la finca y el censo de población de la Granja.

También dijo el ministro que se había designado la comisión que estudiaría la aplicación que habría de darse a los bienes de la Corona.

Algunas edificaciones se destinarán a colonias escolares y otras a Universidades de verano.

Si el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso, quiere participar de los beneficios de las explotaciones agrícolas entonces se dispondrá otra cosa.

Agregó el ministro que había recibido la visita de una comisión del Banco de Crédito local que le había manifestado su adhesión al nuevo régimen.

Había sido designado director del citado establecimiento don Manuel Marraco Zaragoza.

Habló también el ministro de los reintegros por depósitos en los Bancos diciendo que aumentaban diariamente y que hoy solamente en el Banco de España en Madrid se habían hecho 140, y las mismas noticias se reciben de las sucursales de provincias.

El ministro había recibido iguales noticias del delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, expresando que la actitud de los Bancos era digna de elogio, pues todos estaban al servicio de España.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto cediendo el Alcázar y sus jardines al Ayuntamiento de Sevilla y el Palacio de Pedralbes al Banco de Barcelona.

—También publica el decreto relativo a que antes del 15 de Mayo se envíen a los gobernadores por todos los Ayuntamientos, los créditos y empréstitos contratados en las diferentes etapas de la Dictadura.

EL CAPITAN GENERAL DE ZARAGOZA VISITA LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Zaragoza.—Esta mañana el nuevo capitán general de la región ha estado visitando la Academia General Militar, recorriendo todas sus dependencias.

Fué recibido por el general Franco, que pronunció un vibrante discurso. El capitán general dijo que tan pronto como se decida cuál ha de ser la bandera nacional, se celebrará una fiesta militar en la Academia.

PETICIONES DE LOS FERROVIARIOS

Madrid.—El ministro de Fomento ha recibido una petición de los maquinistas y fogoneros de la Compañía del Norte y depósito de Zaragoza, en la que solicitan sean separados inmediatamente los individuos militares que prestan servicios en los trenes y sean readmitidos todos los obreros que fueron despedidos en el año 1917.

EL INCIDENTE OCURRIDO EN EL EX PALACIO REAL

Madrid.—Los periodistas estuvieron hoy conversando con el director general de Seguridad sobre el incidente registrado en unas habitaciones del Palacio de la plaza de Oriente.

El señor Blanco dice que la puerta que fué franqueada no comunicaba con las habitaciones de don Alfonso, y lo hacía solamente con un pasillo.

Fué un servidor que sin duda no se dió cuenta de que estaba prohibido el paso en aquella parte de Palacio y rompió los precintos de las puertas.

Del hecho se ha dado cuenta a las autoridad judicial, y el señor Blanco le ha quitado toda importancia.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—Esta mañana el ministro de Marina recibió a varias personalidades entre ellas el agregado naval de Francia y al señor Benítez de Lugo.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, ya repuesto de la enfermedad que sufría, ha concurrido hoy a su despacho.

Dijo a los periodistas que había encargado al director general de Correos una memoria relativa al uso del sello de recibo de correspondencia recientemente creado.

Dijo también que mañana llevará algunos decretos de Telégrafos al Consejo de ministros.

VISITAS AL MINISTRO DE FOMENTO.

Madrid.—Al ministro de Fomento visitáronle hoy la directiva de la Asociación Nacional de Veterinaria, una comisión de mineros asturianos, una comisión de la Asociación de Transportes ferroviarios y una comisión de la Asociación de Tranviarios.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

Madrid.—Esta mañana ha tomado posesión a las once y media el nuevo director general de Agricultura, don Antonio Pérez Torrenueva.

Le dió posesión el subsecretario de Economía señor Barber, pronunciándose los discursos de rigor.

EN LA PRESIDENCIA. -- LA CAUSA CONTRA EL GENERAL MOLA.--UNA QUERELLA CONTRA EL DOCTOR ALBIÑANA

Mdrid.—El presidente del Consejo de Ministros Sr. Alcalá Zamora recibió a los ministros de Justicia y Gobernación.

A las ocho y media estuvo en la presidencia el Fiscal general de la República Sr. Gallarza, diciendo a los periodistas que iba a dar cuenta de los autos en el proceso seguido contra el general Mola, contra el que se aprecia un imprudencia temeraria y una falta de negligencia y previsión por tood lo cual se le procesa.

Se le pide 25.000 pesetas para la libertad provisional y otras 25.000 a responder de las indemnizaciones que pueda corresponderle.

El defensor del ex director general de Seguridad, es el señor Benítez Lugo y el procurador del mismo el señor Soto.

De todo ello iba a dar cuenta al Presidente del Consejo de Ministros.

También se había recibido una denuncia contra el doctor Albiñan.

EL PRESIDENTE HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- HAY LABOR PREPARADA PARA VARIOS CONSEJOS. EL RECIBIMIENTO DISPENSADO AL ALTO COMISARIO

Madrid.—A las nueve y media de la noche el presidente del Consejo de Ministros Sr. Alcalá Zamora abandonó su despacho recibiendo a los periodistas a los que dijo:

—Señores. Hoy ha sido un día completamente diplomático. He estado visitndo a los embajadores de los Estados Unidos, Italia y Bélgica y tmbién he estado en la Legación de Holanda.

Con el Ministro de Justicia he estdo tratando asuntos de su departamento que serán sometidos al próximo Consejo de Ministros.

Tengo preparada labor para el Consejo de mañana y sucesivos pues hay materia suficiente y trabajo para más de dos consejos. También se llevarán al Consejo algunas cosas del Ministerio de Comunicaciones.

He recibido la visita del Sr. Osorio y Gallrdo, el ideólogo monárquico sin rey, cuyo consejo busco siempre y que me llena de satisfacción.

Ya sabrán ustedes por las noticias de la prensa, el recibimiento que se ha dispensado en Marreucos al Alto Comisrio general Sanjurjo. Este prepara una proclama dirigida al Ejército y a la población civil de tonos muy levantados y ptrioticos y de adhesión al Gobierno provisional de la República.

LA QUERELLA CONTRA EL GENERAL MARTINEZ ANIDO

Madrid.—El Fiscal general de la República dijo a los periodistas que tenia ultimada la querella contra el ex ministro de la gobernación don Severino Mrtínez Anido.

Mñana la presentará ante la sala segunda del tribunal Supremo que es el competente.

Se funda la querella en un artículo publicado en Zamora por el general Mrtínez Anido, del que se deduce que inducía a los elementos catalanes a una lucha frticida en la época en que fué gobernador civil de Barcelona.

UNA DENUNCIA CONTRA EL DOCTOR ALBIÑANA

Madrid.—En virtud de denuncia formulada por don Francisco Sánchez Arjona, se han practicdo hoy diligencias judiciales en una importante entidad bancaria de Madrid.

La denuncia se refería a que el doctor Albiñana había dispuesto de los fondos recaudados para un homenaje nacional al general Martínez Anido y que como este no aceptó se destinaba a un preventorio antituberculoso.

Las diligencias se han llevado a cabo con extraordinari reserva y a presencia de testigos.

De informes particulares parece desprenderse que los hechos son los siguientes:

El doctor Albiñana con fecha 27 del mes de marzo constituyó a su nombre en el citdo aBnco un depósito de 550.000 pesetas de las que solo solo quedan 481.000 habiendo dispuesto por consiguiente el doctor Albiñana de la suma de 70.000 pesetas a que asciende la diferencia.

EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—El Ministro de la Económía Nacional dijo a los periodistas que habían tomado posesión toods los directores generales de su departamento y que provistos ya todos los altos cargos todas las semanas celebrarían una especie de consejillo con el subsecretario y los Directores generales, para que en los trabajos que se lleven a cabo vayan todos de acuerdo.

Dijo que en cumplimiento de la ley de Bases de funcionarios, mañana se establecerán las jubilaciones mañana se establecerán las jubilaciones que precisa llevar a cabo en el Ministerio.

El Ministro había recibido hoy numerosas visitas.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El Ministro de Estado dijo a los periodistas que los nombres de los representantes de España en el Extranjero no se harán públicos hasta que no obtengan los placets de los respectivos gobiernos porque además de ser esta la práctica, no se trata de un simple cambio de gobierno, sino de un completo cambio de régimen de la nación española.

CARGOS EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Esta mañana han tomado posesión de sus cargos en la Dirección general de Seguridad, el teniente coronel Sr. Pnguas y los comandantes don Eduardo de Luis y don Bonifacio Gracia, que se encontraban en situación de excedentes.

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla.—Las dos o tres huelgas planteadas en esta ciudad están en vías de franca solución y se espera que todas estén terminadas dentro de unos días.

Sábese que el gobernador civil no autorizará la manifestación del primero de Mayo, como consecuencia de la declración del estado de guerra en Sevilla y obedeciendo esta medida nada más que a un acto de prudencia.

Sin embrago se autorizará actos de todas clases en lugares cerrados. El alcalde, el gobernador civil, el presidente y el fiscal de la Audiencia han estado visitando la nueva cárcel que están ya muy adelantadas y que se inaugurará en breve plazo.

—La feria a causa de la lluvia de hoy ha estado menos animada que en los días nteriores.

NOTICIAS DE VALENCIA

Valencia.—Continu en esta capital el problema de la crisis de trabajo.

El gobernador ha conferenciado con los presidentes de varias asociaciones patronales para ver la forma de resolverla diciéndoles que hagan un esfuerzo para intensificar las obras.

Con el mismo fin conferenció con el presidente de la Diputación.

LLEGADA DEL ALTO COMISARIO A CEUTA

Ceuta.—A las cinco de la tarde, procedente de Algeciras ha fondeado en este puerto el crucero "Libertad", antes "Príncipe Alfonso", conduciendo a bordo al alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo.

Al abandonar el crucero se dispararon las salvas de ordenanza y tocaron las sirenas de todos los buques surtos en el puerto.

En la gasolinera del crucero dirigióse al puerto, donde fué recibido por el segundo jefe, general Souza, autoridades, jefes y oficiales y un gran gentío que le ovacionó.

EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Salamanca.—Ha estado en esta capital, de paso para Madrid, el subsecretario de Instrucción Pública, que en nombre del Gobierno ha ofrecido a don Miguel de Unamuno la presidencia del Consejo de Instrucción Pública, aceptando Unamuno y fijando su residencia en Salamanca.

CUATRO CONCEJALES MALTRATADOS.

Vigo.—Cuando iban a entrar en la Casa Ayuntamiento cuatro concejales monárquicos, varios grupos le impidieron la entrada propinándole una formidable paliza.

El escándalo fué mayúsculo, resultando lesionados los concejales.

El alcalde condenó el salvaje hecho y asomándose a un balcón del Ayuntamiento rogó a los grupos que se disolvieran, lo que así hicieron pacíficamente.

EL CENTENARIO DE TORRIJOS. -- ASISTIRA ALCALA ZAMORA

Málaga.—A las seis de la tarde, el gobernador civil señor Jaén, ha estado en la plaza de la Merced donde se encuentra el monumento a Torrijos, depositando un ramo de claveles rojos.

El gobernador en una tribuna improvisada pronunció luego un extenso discurso historiando la personalidad de Torrijos y leyendo varias cartas de las que han sido recopiladas por su viuda.

También pronunció un discurso el alcalde señor Baeza, diciendo que el centenario de Torrijos se celebraría solemnemente y que al mismo asistirían Alcalá Zamora, Marcelino Domingo y otros oradores.

Del fallecimiento de la Infanta doña Isabel

EL EMBALSAMAMIENTO. -- SERA INHUMADA PROVISIONALMENTE EN PARIS

Paris.—Esta mañana a las doce se ha verificado el embalsamamiento del cadáver de la infanta doña Isabel, realizándose la operación en la misma habitación donde falleció la finada.

Asistieron la ex reina doña Victoria, con sus hijos, la duquesa de Guisa, los príncipes de Grecia, el conde Bruno, la infanta doña Eulalia y su hijo el infante don Alfonso, la infanta doña Beatriz y otras personalidades.

Durante todo el día desfilaron por la casa mortuoria numerosos aristócratas españoles y personalidades de la colonia española en París.

También firmaron varias personalidades argentinas que conocieron a la infanta en su viaje a América.

Mañana a las nueve se celebrará la ceremonia religiosa a la que no asistirá la ex real familia.

El cadáver será inhumado en el Cementerio del Pére Lachaise, con carácter provisional, para ver la forma de que sea trasladado a España.

A los pies de la cama donde falleció doña Isabel, se veían numerosos ramos de flores, destacando una magnífica corona enviada por la artista española Conchita Supervia y otra de la viuda de Wilde, embajador que fué de Inglaterra en Madrid.

Se reciben numerosos telegramas de pésame, entre ellos uno muy expresivo de don José Sánchez Guerra.

La madre Loriga ha recibido un telegrama del ex rey, dándole las gracias por los cuidados que ha prodigado a doña Isabel.

El cuerpo de la Infanta quedó depositado en el féretro a las ocho de la noche, siendo presenciada la operación por el infante don Alfonso de Orleans, que representará al ex rey en todas las ceremonias. A estas asistirá también el señor Quiñones de León.

La policía ha descubierto un complot monárquico

HAN SIDO DETENIDOS DOS ESTUDIANTES. -- EL FOCO SE ENCONTRABA EN VALENCIA. -- CREESE QUE TIENE RAMIFICACIONES

Valencia.—El jefe de la Brigada Social, don Luis Ramírez, tenía desde hace días conocimiento de que se tramaba un complot contra diversas personalidades de la República.

De las investigaciones realizadas se dedujo la efectividad de las sospechas deteniéndose a un estudiante llamado Ramón Gil Bellido, perteneciente a la Juventud Monárquica, que en unión de otro llamado Javier del Castillo habían encargado a Serratosa 5.000 escarapelas monárquicas, con la corona real y las flores de lis en el centro.

Se supone que se preparaba un movimiento de carácter monárquico a base de un núcleo de personas y de la Artillería que se encuentra destacada en Paterna (Valencia), según dijeron los estudiantes en sus manifestaciones.

El movimiento debía empezar por un atentado contra Sigfrido Blasco Ibáñez y don Mariano Marcos Miranda y otros elementos pertenecientes a la Juventud Intelectual Republicana.

Sábese que el joven Ramón pertenece a una honrada familia y es de temperamento exaltado y de imaginación capaz de las mayores fantasías.

En vista de la gravedad de lo relatado, el joven citado quedó en la cárcel incomunicado.

La Policía practica investigaciones para descubrir un depósito clandestino de armas y se espera que este asunto tenga otras derivaciones.

Es posible que del mismo se deduzcan responsabilidades para algunas conocidas personalidades del antiguo régimen.

La prensa de hoy publica extensas informaciones y comentarios al descubrimiento del complot monárquico, diciendo que en el mismo se encuentran complicadas, entidades y personalidades de algún relieve social de Valencia.

Ramón Gil Bellido, es hijo de un militar del arma de Artillería.

Esta mañana una comisión de la Juventud Monárquica con el marqués de Sotelo estuvieron en el Gobierno civil, para expresar a la autoridad de la provincia que ellos eran por completo ajenos al movimiento.

El marqués de Sotelo como presidente de la Unión Monárquica, dijo que ésta no pondrá dificultades para la consolidación del nuevo régimen.

El gobernador civil dijo a los periodistas que él se había limitado a entregar el atestado en el Juzgado de guardia.

El juez después de prestar declaración a los dos detenidos, ha elevado a prisión la detención gubernativa.

Noticias de Barcelona

UN EDITORIAL DE "LA PUBLICIDAD" DE BARCELONA. -- CONSIDERACIONES SOBRE LAS LIBERTADES DE CATALUÑA

Barcelona.—El diario "La Publicidad", en su edición de hoy, publica un editorial, diciendo que al Gobierno de la Generalidad es al que compete ahora dictar disposiciones de carácter orgánico para el funcionamiento de la Asamblea con las representaciones de los Ayuntamientos.

Dice que la unidad moral y material de Cataluña se ha reconocido como una realidad viva.

Expresa que en torno de este documento de tanta importancia para España y para Cataluña, se escucha el eco de otro que pesaba como una humillación sobre Cataluña.

Este documento era el redactado por el primer Borbón, donde escribía que había pacificado a Cataluña con las fuerzas de sus armas y que en paz el Principado, tocaba a la Soberanía establecer su gobierno en él.

Hace consideraciones sobre este documento, comparándolo con el decreto de la República Catalana, y dice que son bien distintos.

El primero equivale a Cataluña vencida ferozmente después de una lucha larga y heróica, y el segundo es símbolo del respeto fraternal.

El primero era demostración del absolutismo real y estaba lleno de una furia vengativa, y en el segundo se reconoce el derecho a la libertad de Cataluña.

Esta es necesaria en el nuevo régimen de España y obrando con lealtad nos será reconocida expontáneamente.

Declara que el decreto del Gobierno y su decisión en esta materia los llena de satisfacción, pues abre el corazón a la esperanza.

Aquel otro decreto del primer Borbón ahogaba los derechos del pueblo catalán en ríos de sangre. Por el decreto de la República se restaura la personalidad de Cataluña y sin violencia se restablece la unidad de la historia catalana.

DESCUBRIMIENTO DE EXPLOSIVOS

Barcelona.—El Juzgado de Atarazanas que interviene en el descubrimiento de explosivos y rifles en los locales que pertenecían al Sindicato libre, ha estado hoy practicando diversas diligencias.

Se levantó un plano de la casa y el juez ordenó que se abriera la caja de caudales.

Dentro de ésta se encontraron diez pistolas y revolvers, 600 cápsulas, diez cargadores ordinarios, dos cargadores de ametralladoras, numerosos pistones y un petardo.

El Juzgado ha ordenado que el detenido Anselmo pase a la Cárcel incomunicado.

Fiesta Nacional

LA TERCERA DE FERIA EN SEVILLA

Sevilla.—Se ha celebrado la tercera corrida de feria lidiándose gaando de doña Carmen de Federico, para Marcial Lalnda, Bienvenida y Domingo Ortega.

La plaza no obstante el mal tiempo estaba completamente llena.

Primero.—Marcial lo veroniquea bien y es ovacionado en un quite. El faena de muleta es buena y eficaz aplaudiendose algunos pases en redondo. Da un pinchazo, dos más y el toro dobla.

Segundo.—Bienvenida bailotea algunas verónicas. El toro es bastante chico. En quites nada de particular. Con la muleta hace una faena de aliño para media estocada ml.

Tercero.—Domingo Ortega da tres verónicas enormes y media superior siendo ovacionado. En quites no hay nada digno de mención.

La faena de muleta está repleta de valor y de arte siendo ovacionado el espada.

Entrando por derecho deja una gran estocada. Ovación y saludo a los medios.

Cuarto.—Marcial lo fija con varias verónicas muy inteligentes. Hace un quite de rodillas en tierra lleno de valor. El toro esta quedado y Marcial tiende a igualar. Cuando lo consigue deja un pinchazo y una estocada entera.

Quinto.—Manolo Bienvenida da unas verónicas buenas. Domingo Ortega es ovacionado en un quite por gaoneras. Bienvenida hace una faena cerca y reposada. Media estocada echándose fuera tres pinchazos y dos más.

El toro dobla. Palmitas.

Sexto.—Domingo Ortega solo consigue fijarlo. La faena de muleta es para igualar y provechando la primera ocasión Ortega deja una estocada entera que basta.

Los toros de doña Carmen de Federico han sido muy malos.

Extranjero

UNA APRECIACION DE LA CONDUCTA DEL EX REY

Londres.—Comunican de Washington que en un discurso pronunciado en Indianópolis por el subsecretario de Estado, ha dedicado un sentido homenaje al Rey de España, diciendo que abandonó el país para evitarle una dolorosa efusión de sangre.

Dice a continuación que la depresión económica mundial es la causa principal de las revoluciones que se han registrado en pocos meses.

EL INFANTE DON CARLOS EN CANNE

Cannes.—Ha llegado a esta población el infante don Carlos de Borbón, ex capitán general de Andalucía, que recibió a un representante de la agencia Havas.

Ha dicho el infante que tiene que rendir un homenaje de cortesia a las autoridades de la república española que le facilitaron su salida de España.

Dijo que en España la tranquilidad era absoluta y que no sabía donde el ex rey fijaría definitivamente su residencia, pues hace más de dos meses que no le vé, recordando que la última vez que habló con él fué por teléfono al salir de Cartagena.

CONTRABANDO DE DROGAS EN HOLLYWOOD

Hollyvood.—En un registro practicado por la policía ha sido descubierto una gencia de narcóticos en cuyo libro de clientes figuran varios conocidos médicos de la localidad.

Se han efectuado numerosas detenciones.

CONGRESO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA

Praga.—El Congreso Internacional de Agricultura tendrá lugar en esta capital del 5 al 8 de junio, bajo el protectorado del presidente Masaryk.

Hasta ahora se hn creado Comites de propaganda en diferentes naciones.

El Gobierno de España ha sido invitado oficialmente a participar en dicho Congreso.

NAUFRAGA UN BARCO INGLES

Londres.—El bote que fué recogido el lunes cerca de Skegness ha sido identificado ya.

Perteneció el vapor "Calder", de la matrícula de Goole (Yorkshire), desaparecido hace días, con su tripulación, formada por 19 hombres.

Varios aviones exploran donde se supone perdido dicho barco.

PREPARATIVOS DE RESISTENCIA

Londres.—Un radio recibido hoy dice que los sublevados constitucionalistas preperan una gran resistencia contra ls fuerzas envidas por el Gobierno portugués.

Tanto en los alrededores de la ciudad como en el puerto se han hecho grandes obras de defensa.

La mayor parte de los efectivos con que cuentan los sublevados se han concentrado en el Norte de la isla y en el puerto, estando dispuesta a hacer frente al ataque.

HELADAS E INUNDACIONES EN POLONIA

Varsovia.—El intenso frío de estos días ha formado bloque de hielo en los ríos y ha provocado inundaciones y la rotura de un veintena de puentes.

La ciudad de Vilna está seriamente amenazad.

Los soldados estánd estruyendo el hielo con dinamita.

EN RUSIA

Moscu.—A consecuencia de la crecida del rio Svisloch, la ciudad de Mluzk, está invadida por las aguas.

La central eléctrica ha quedado inundada y las fábricas y tranvías hn tenido que parar.

El nivel de las aguas continúa aumentando y los efectos se sienten con mayor angustia en los barrios extremos.

LA REBELION EN PANAMA

Panamá.—El Gobierno ha ordenado que salga inmediatamente para Santiago, la capital de la provincia de Veragua, un destacamento de 400 soldados.

El Gobierno ha doptado esta medida por haber recibido noticias de que se han reunido en Santiago un crecido número de revolucionarios.

LAS RELACIONES CON NORTEAMERICA

Londres.—Comunican de New York que en los medios de la Casa Blanca se han mostrado extrñados de que el Gobierno español hay nombrado como embajador en Washignton a don Salvador Madriaga, sin antes haber sometido el nombre a la asquiecencia del Gobierno americano.

También en los medios oficiales se deplora el ataque que ha hecho un periódico contra el embajador de los Estados Unidos en Madrid.

Otros telegramas procedentes de Wáshington hablan de que se ha entablado negociaciones con el gobierno español en cuanto al reembolos de las deuds de guerra que se han cumulado desde hace veinte años y que [illegible] van en el momento presen[illegible] de 5.350.000 dólares.

HA LLEGADO A RO[illegible] PO[illegible]

Roma.—Se [illegible] fermo el [illegible] monseñor [illegible]

Los médicos son pes[illegible]rque es necesaria una operación q[illegible] el estado del enfermo hace imposible.

EL CARDENAL MUNDELEIN

Roma.—Procedente de París ha llegado el cardenal Mundelein, arzobispo de Chicago, que asistirá a la inauguración del nuevo edificio del Colegio de la Propaganda.

EL PAPA RECIBE A DOS PRINCIPES

Roma.—El Papa ha recibido con los honores debidos a su rango a la princesa Clementina Napoleón y al príncipe Luis Napoleón.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 25 Sábado

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Marcos Evangelista.

SANTOS DE MAÑANA

San Cleto y San Marcelino papas y mártires.

MISAS D MAÑANA DOMINGO

Parroquia de San Antonio.—A las ocho, nueve (Misa Parroquial), diez, once y doce.

Paroquia de San José (Etramuros).—A las 8 y a las 9 y media.

Iglesia de San Agustín.— Alas 8, a las 9, a las 10 y a las 11.

Iglesia de San Pablo.—A las 7 y 30, a las 8 y 30, a las 10 y las 11.

Iglesia de las Descalzas.—A las 8.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 7 y 30, a las 8 y 30 y a la 1 de la tarde.

Iglesia del Carmen.—A las 8, a las 8 y 30, a las 9, a las 9 y 30.

Iglesia de la Divina Pastora (Siervas de María.—A las 6 y 30.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8 y 30.

Capilla de las Reparadoras.—A las 8 y 30.

Capilla de las Reparadoras.—A las 8 y 30.

Iglesia de San Felipe.—A las 8, a las 9 y las 10.

Capilla del Dulce Nombre de María (Castelar 15).—A las 5 y 30.

Capilla del Colegio de Jesús, María y José (Torer Tavira).—A las ocho.

Escuelas Católicas de San Martín.—A las cinco y media.

Capilla del Hospital de San Juan de Dios.—A las 5 y 30.

Capilla del Asilo de San José.—A las 6.

PARROQUIA DE SAN JOSE

La misa de nueve y media mañana domingo, será con toda solemnidad y oficiada en el coro por la "Schola Cantorum" del Colegio Salesiano.

El sermón estará a cargo de uno de los Rvdos. PP. de la mencionada Congregación.

LA PROCESION DEL PATROCINIO

En el presente año, según nos manifiestan, no tendrá lugar la procesión que anualmente y con motivo del Patrocinio de San José, salía de la Parroquia de su nombre.

Le correspondía salir mañana domingo.

ESCLAVITUD DEL SANTISIMO

El domingo 26 a las ocho y treinta se reunirá esta V. E. en la Parorquia de Santa Cruz para que los enfermos e impedidos de la feligresia cumplan con el precepto pascual.

Se ruega a todos los señores Esclavos, asistan a tan piadoso y solemne acto.

LA VENERABLE Y MILITAR ESCLAVITUD DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Celebrará el domingo 26, cuarto del mes, a las siete y media de la tarde, sus acostumbrados ejercicios, con Su Divina Magestad, de manifiesto, rezo de la corona mercedaria, letanía, salve y reserva, terminando con la procesión con la sagrada Imágen de Nuestra Señora y Divina Madre.

LA FUNCION PRINCIPAL. — OFICIA EL OBISPO DE MEDIO PONTIFICAL.

A las diez en punto se celebró ayer mañana, con la mayor solemnidad, la función principal.

Poco antes de esta hora llegó a dicho templo el Excmo. Sr. Obispo Doctor Don Marcial López Criado, acompañado de su secretario presbítero don Francisco Iglesia, pasando al altar mayor, ocupando su sitial bajo dosel que se había instalado convenientemente y en donde se revistió de medio pontifical.

Le asistieron de presbíteros asistente el canónigo don José Salinas, diáconos de honor canónigos don Pedro Jesús Bravo y don Cayetano Mejías; de Mitra y Báculo, respectivamente, los beneficiados de esta Santa Iglesia Catedral don Lucas Valera Lena y don Fernando Ramírez de Orellana.

De maestro de ceremonias actuó el sacristán mayor de la Basílica don Diego Fuentes.

Ofició la Misa el R. P. Fray Emiliana de San José, Superior del Convento del Carmen, ministrado por los Reverendos Padres de la misma Comunidad Fray Mateo del Niño de Jesús y de subdiácono el Fary Alberto de la Sagrada Familia.

Se cantó le hermosa Misa del maestro Sánchez Marraco, a gran orquesta.

Al Ofertorio, seinterpretó la también hermosa partitura "Monstrate Esu Matren", su autor el maestro Aldaga.

Después de alzar, el Benedictu de la Misa, tomando parte en estas composiciones los tenores don Juan Pomer, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, don Ricardo Velarde y don Juan Jiménez, bajo, antes mencionado.

Pronunció un hermoso sermón el ca[illegible] obrero de este S. I. C., Muy [illegible] D. Francisco Serrano Cid.

[illegible] minó a las doce.

[illegible] cos de San Agustín [illegible] N)

[illegible] erdad, empe[illegible] de todas [illegible] stemas fi[illegible] se [illegible] rmaneciendo dura[illegible] años en la herejjía de los Maniqueos; precipitándose en 379 en los errores de los Astrólogos, de los cuales se apartó poco a poco; descubriendo en 383 los engaños de los primeros y dando cabida a la duda de los Académicos; partiendo el mismo año de Cartago, (donde explicó retórica y dió muestras de su prodigioso ingenio, comprendiendo, por sí sólo, las categorías de Aristóteles), para Roma, poniendo en ella cátedra de Oratoria y ganando, a los dos años, en reñida oposición y a pesar de ser extranjero, la misma en Milán, en cuya ciudad, connociendo a San Ambrosio y escuchando sus sermones, empezó a admirar la sencillez y claridad en la exposición y virtudes del orador, al mismo tiempo que la belleza y sublimidad del Catolicismo, hasta el punto en que, leyendo, en 386, las Epístolas de San Pablo y herido misteriosamente en el huerto de su casa por una voz del cielo que le dice: "Toma y lee; toma y lee", se convierte, triunfando la inteligencia sobre el corazón y la gracia sobre las pasiones, recibiendo, con asombro de todos y el regocijo inmenso de la "Madre de tantas lágrimas", el santo bautismo, de manos de San Ambrosio, en la iglesia basílica de Milán, en la Pascua del año 397; habiendo sido tan grande la alegría de los dos, que es tradicional general, improvisaron y entonaron el himno del "Te Deum laudamos", en acción de gracias.

La conversión de San Agustín en el huerto, lo mismo que la de Sáulo en el camino de Damasco, son dos triunfos estupendos de la gracia divina y dos acontecimientos que ocupan lugar preferente en los anales de la Historia de la Iglesia.

Retirándose con la autora de sus días y con sus amigos a la quinta que le prestara Verecundo, en Casiciaco, donde tuvieron lugar las más elevadas conversaciones de Filosofía y Teología, queriendo regresar a su patria y perdiendo en el puerto de Ostia a aquella su tan querida y santa madre, que días antes de morir, como desprendida de las cosas de la tierra, deseando y a sólo vivir con Dios y agradecida por tantos favores, exclamaba: ¡Hijo mio, por lo que a mí me toca, ya nada me detiene en este mundo, pues el Señor me ha concedido verte católico: volemos, volemos al cielo. Se vió obligado a volver a Roma, donde se enteró a fondo de la vida monástica, partiendo en 388 para su país, repartiendo allí sus bienes a los pobres, y fundando la Orden Agustiniana, a la que dió la Santa Regla acomodada a todos los estados de la vida activa, contemplativa y mixta; siendo aún hoy más de 80 los Institutos, Congregaciones religiosas de ambos sexos, Caballeros y Ordenes militares, los que la profesan.

Por su virtud y ciencia llamó desde un principio tan singularmente la atención que, a pesar de su vida de casi riguroso asceta, se extendió su fama con tanta rapidez, que fué proclamado, por unanimidad, por los fieles de Hipona, para coadjutor del anciano obispo Valerio, que le ordenó de sacerdote en 389; habiendo desplegado con el ejempla, la palabra y por escrito tanta actividad en el desempeño de su cargo, especialmente contra los errores de los Maniqueos y Donatistas, que mereció ser consagrado por el mismo S. Valerio, obispo de Hipona, donde ejerció primero de auxiliar en 395, y desde 396 hasta el 430, fecha de su muerte, de efectivo; estableciendo antes, en 931, en el huerto que el mismo Valerio le cediera, la segunda Casa de su Orden, como en el mismo Hipona fundó también los Canónigos Regulares.

Puede decirse que no ha habido apologista más valiente y fecundo del catolicismo que San Agustín; en cualquiera cuestión donde toma parte, aporta tales rayos de luz, tal claridad y penetración que, aún hoy, después de tantos siglos, se quedan asombrados todos los sabios, al considerar cómo un hombre sólo pudiera entender y exponer tantas cosas y atender a tantos asuntos. Hoy, escribe acerca de lo bello; mañana, de la música; al día siguiente, de la poesía; en 392 contra los Maniqueos, o refuta a los Donatistas, o contra Petiliano en 402, o ya sobre el "Cerco de la Ciudad de Roma" en 408, o impugna a los Priscilianistas y Semipelagianos en 420 y 424; y asiste en 398 al Concilio IV de Cartago, y es la antorcha de la conferencia celebrada en la misma ciudad entre los obispos católicos y donatistas, combatiendo los errores de Pelagio y pulverizando las doctrinas de todas las sectas. En fin, las 93 obras en 232 libros, son las pruebas más patentes del espíritu universal y batallador, de la actividad y ciencia de este defensor incansable de la Iglesia, llamadon con razón "Aguila de los Doctores", "Doctor de la gracia" y "Martillo de los herejes". Sus "Confesiones", verdadera anatomía espiritual y psicología de su corazón, escritas en 397, donde nos describe sus luchas y la transición moral de su alma, y los 22 libros de su obra por excelencia, "La Ciudad de Dios", empezada en 413 y concluída en 426, "primera historia de la filosofía", son suficientes para inmortalizarle.

En cuanto a sus virtudes, baste saber que, "haciéndose todo para todos", empezó por dar a los pobres cuanto tenía, sin que pueda decirse que jamás se acercó a él algún necesitado, que fuese desamparado; que vivió en tal pureza, que sus biógrafos nos dicen que "no perdió la gracia bautismal". Su pobreza fué tanta que dice la historia que no hizo testamento, porque no tenía de qué hacerlo, habiendo sobresalido tanto en el amor a Dios, que mereció que un ángel le traspasara y arrancara el corazón con una flecha.

¡Con razón, pues, el mundo católico le recuerda lleno de admiración y celebra sus glorias en el XV Centenario de su muerte!

Gobierno Civil

CIRCULAR

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación me comunica lo siguiente:

"Llega a conocimiento de este Ministerio que algunos Ayuntamientos suponiendo nuladas las disposiciones que regulan la corrección y separación de los funcionarios y demás empleados municipales, han acordado aquellas medidas sin atenerse a ninguna formalidad legal o reglamentaria. Prevengo a V. E. para que lo haga saber a los Ayuntamientos y Comisiones gestoras interinas y para que lo publique en el Boletín Oficial de esa Provincia, que continúan vigentes cuantas disposiciones amparan derechos adquiridos por los funcionarios y demás empleados municipales, de suerte, que no deben ser corregidos ni separados sin previa audiencia de los mismos y formación de expedientes, resolviendose éste tal y como estuviere determinado."

VISITAS

En su despacho oficial visitaron ayer mañana al nuevo Gobernador civil señor González y Fernández de la Bandera, los señores siguientes:

Don Leonardo Rodrigo Lavín, inspector provincial de Sanidad.

Sr. Comandante del crucero "Blas de Lezo".

Don Emilio de Sola y Ramos, alcalde de la capital.

Sr. Director de la Prisión Provincial.

Don Adolfo Vila, director de Sanidad del Puerto.

Sr. Presidente de la Asociación y Montepío de la Dependencia General.

Sr. Gobernador militar.

Sr. Jefe de Estado Mayor.

Sr. Inspector de Higiene Pecuaria.

Don Mariano Pascual del Pobil.

Don Juan Mancilla Panal, de Ubrique.

La Junta de Obras del Puerto.

Sr. Ingeniero jefe y personal de Obras Públicas.

Sr. Ingeniero de la Jefatura Industrial de Cádiz.

Don Fermín Aranda, de Jerez.

Doctor Relimpio, de Sevilla.

Sr. Director de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de Los Barrios.

Sr. Alcalde y secretario del Ayuntamiento de Puerto Serrano.

Sr. Presidente del Sindicato de Ultramarinos.

Representación de la Confederación del Trabajo de Barcelona.

Sr. Alcalde de Espera.

Sr. Alcalde y secretario de Olvera.

Don Romualdo Rojas, de San Fernando.

Comisión del Comité de la Conjunción Republicano-Socialista de Sanlúcar de Barrameda.

Comisión del Juzgado de Instrucción.

EL GOBERNADOR CIVIL CONVERSA CON LOS PERIODISTAS.—LAS RECLAMACIONES ELECTORALES. LA CONSTITUCION DE DIPUTACIONES.—SOBRE LA CRISIS DE TRABAJO EN LA PROVINCIA.

Terminado su despacho oficial, y como es costumbre,. el señor González y Fernández de la Bandera recició a los periodistas que hacen información en este Centro.

El nuevo Gobernador dijo a los reporteres, que se están tramitando con toda rapidez las reclamaciones electorales que se han formulado, y que al mismo tiempo estudia lo conveniente para dar cumplimiento al decreto sobre constitución de Diputaciones, para lo que espera las oportunas bases.

Al hablar de la crisis de trabajo en la provincia, expresó la primera autoridad civil, que se ocupa de ella, especialmente en Olvera y Puerto Serrano, habiendo conferenciado ya con el jefe de Obras Públicas sobre dicho particular.

Y en afectuosos términos despidióse el señor Gobernador de los periodistas.

Los nuevos alcaldes de barrios

El señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha nombrado los siguiente alcaldes de barrios:

Constitución: Don Luis Hidalgo González.

San Francisco y San Carlos: Don Antonio Macalio Carizomo.

Cortes: D. Manuel Ruiz de los Ríos.

Correos: Don Enrique Ordaz Caballero.

Hércules: Don Juan Sánchez Rivas.

Moreno de Mora: Don Antonio Zambonino Mena.

Hospicio: Don Constantino Gutiérrez.

Palma: Don Julián Timonet Alemany.

Libertad: Don Salvador Moreno Cancelo.

San Lorenzo: Don Baldomero Espada Valdivia.

Escuelas: Don Enrique Reggio López.

Pópulo: Don Higinio Bejarano Pereira.

Merced: Don José Pedreño Nicá.

Santa María: Don Guillermo García García.

San Severiano: Don Vicente Luque.

San José y Puntales: Don Ramón González Romero.

Las firmas militares de adhesión a la República

Para contribuir a su difusión, recibimos del Gobierno Militar el siguiente oficio:

"Espero de su reconocida atención se digne disponer la inserción en el periódico de su merecida dirección la nota siguiente:

"Se previene a los generales, pefes y oficiales cualquiera que sea su situación militar que se encuentren en esta plaza, residiendo permanentemente, de tránsito o con permiso, la obligación que tienen de personarse en el Gobierno Militar de esta plaza para firmar la adhesión a la República en relaciones preparadas al efecto en dicho Centro, y en cumplimiento al decreto de 22 del actual, extremo que cumplimentarán con toda urgencia.

Los que se hallen en pueblos donde existan Gobiernos o Comandancias Militares, lo efectuarán en los mismos y en donde no hubieren tales dependencias, lo verificarán con igual formalidad ante los respectivos alcaldes."

Dios guarde a V. muchos años.

Cádiz 24 de Abril de 1931.—P. O. El capitán de E. M., José Artiola."

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pgo los siguientes:

Don Aurelio Sánchez.

Sr. Presidente de la Junta de Obras del Puerto, de Algeciras

Don Julio Ocho.

Don Justo Juliá.

Don Santiago Fernández.

Sr. Secretario del Tribunal Industrial.

Vida Municipal

EL ALCALDE SATISFECHO

El Alcalde, señor Sola, hablando con los periodistas, les manifestó su satisfacción por el hermoso acto celebrado antes de ayer en el Ayuntamiento con motivo de la visita al mismo del Capitán General de la Región y la presencia en la Casa Capitular del nuevo gobernador Civil de la Provincia, don José González y Fernández de la Bandera.

El Alcalde expresaba su gratitud a cuantas autoridades, jefes de centro y demás personas que asistieron a la brillante recepción.

Agregó que el nuevo gobernador civil había tenido palabras de grandes elogios para la belleza de Cádiz.

VISITA A LOS DESTROYERS

El Alcalde, señor Sola, acompañado de su secretario particular, estuvo mañana visitando la escuadrilla de destroyers, para devolver la visita de cortesía que le hiciera el comandante de la misma, señor Benjumeda.

VISITAS

Ayer mañana estuvieron visitando al Alcalde, señor Sola, los señores siguientes:

Don Ramón de Ozamis.

El Presidente del Centro Cántabro y el de la Liga de Restaurants y Cafés.

Sr. Gobernador Militar.

Don Antonio de la Torre.

Don Eladio Campe y don José García Pérez, de la Unión Patronal.

Presidente y Secretario de la Cámara de la Propiedad.

Presidente del Sindicato de Ultramarinos.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se han vendido las hortalizas en el día de ayer.

Acelgas, manojo, a 0'05 y 0'10.
Alcauciles, docena, a 0'75 y 3'00.
Apios, manojo, a 0'10 y 0'25.
Calabazas, trozo, a 0'10.
Calabacines, uno, a 0'10 y 0'40.
Cardillos, manojo, a 0'10 y 0'15.
Cebollas, idem, a 0'10.
Coles, pieza, a 0'10 y 0'40.
Chícharos, kilo, a 0'25 y 0'40.
Espárragos, cuartilla, a 0'30 y 0'75.
Ensalada, una, a 0'05 y 0'10.
Habas, kilo, a 0'15 y 0'25.
Limones, uno, a 0'05 y 0'15.
Lechugas, una, a 0'05 y 0'15.
Nabos, manojo, a 0'10 y 0'15.
Patatas, kilo, a 0'25 y 0'40.
Pepinos, uno, a 0'10 y 0'25.
Pimientos, chicos, uno, a 0'05 y 0'15.
Rábanos, manojo, a 0'10 y 0'15.
Tagarninas, docena, a 0'25.
Tomates, kilo, a 0'30 y 0'90.
Zanahorias, manojo, a 0'05 y 0'15.

Cartera de noticias

HERIDA DE UNA PEDRADA

Carmen Patron Parodi, de dos meses, que vive en Suárez de Salazar, 7 y 9, fué curada en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida contusa de cuatro centímetros en el lado izquierdo de la nariz y labio superior, pronóstico reservado, que le fué causada por José Peña, de 19 años, que se encontraba arrojando piedras en la vía pública.

MALOS TRATOS DE OBRA

Antonia Oliva Aragón, que vive en Soledad, 6, fué maltratada de obras por una desconocido, causándole una herida contusa en el labio inferior, que le fué curada en la Casa de Socorro, pronóstico leve.

BEBE Y NO PAGA

A la Comisaría fueron conducidos: un camarero del "Salón Rosales" y Ernesto Landever, sin domicilio en esta, detenido por negarse a pagar pesetaos 31'20 que había hecho de gasto en dicho establecimiento.

A LA PREVENCION

Fué conducida, Dolores Sánchez Rodríguez, de 35 años, de Valencia, que se encontraba durmiendo en el zaguán de la calle Alonso el Sabio, 3.

SE CAYO AL MAR

En el Hospital de San Juan Dios, fué asistido de inmersión en el mar, en el muelle de Levante y curado de una herida contusa de dos centímetros, con hematoma, en la región occipital, pronóstico reservado, Enrique Mesa Barragán, de 32 años, natural de Sevilla, que habita en dicha capital, Pureza, 129 y sin domicilio en esta.

Manifestó que se había caído casualmente.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Manuel Pavón Aroba, de treinta y nueve años, con domicilio Bendición de Dios, 11, de herida incisa en el borde interno de la región palmar izquierda y otra en el dedo meñique derecho.

—Diego Martínez Fábregas, de cincuenta años, Sagasta, 75, de distensión de los ligamentos metacarpiano izquierdo.

—Antonia Oliva Aragón, de veintisiete años, Soledad, 5, de contusión en el labio inferior, por agresión.

Lo que ocurre en los pueblos

EL AUTOR DE UN ROBO

A la guardia civil de Bornos, denunció el vecino Diego Contreras Sevillano, que en su domicilio, calle Carretera, 6, cuando se encontraba ausente, habían penetrado en sus habitaciones, violentando los cajones de una cómoda, llevándose una cadena y medalla chapadas en oro, unos pantalones, unas alforjas y una tohalla, no llevándose el dinero que tenía bien guardado.

Manifestó que ignoraba quien o quienes habieran sido.

Practicadas las diligencias propias del caso, la benemérita detuvo a Manuel Díaz Contreras, que con los objetos robados, de cuya acción se confesó autor, quedó a disposición del juez municipal.

JOVEN RAPTADA

En Alcalá de los Gazules, el pasado día 20, por Eliseo Sánchez Durán, de 27 años, natural de Montejaque y vecino de Algodonales, fué raptada la joven de 10 años Rafaela San Torres.

El hecho fué denunciado por la madre de ésta, María Torres Cotrino, a la guardia civil del puesto de la primera de las citadas poblaciones, que después de practicar las primeras diligencias, ha comprobado que los referidos jóvenes alquilaron un auto del vecino José Luis Alajarde Puelles, marchando con dirección a Algeciras.

En vista de ello, la benemérita dió conocimiento al juez municipal que ordenó la detención de los "tórtolos, a los comandantes de los puestos de Montejaque, Algodonales y Algeciras, por suponerse puedan encontrarse en algunos de éstos puntos.

UN RECLAMADO

En el sitio llamado "Cerro de la Horca", término municipal de Arcos, fué detenido por la guardia civil de este puesto, el natural y vecino de aquella población Manuel Hoyos Cárdenas, de 40 años, casado, con domicilio en la calle San Juan, 12, el cual ingresó en la cárcel a disposición del Juez de Instrucción del Partido que lo tenía reclamado.

Los candidatos monárquicos de Hospicio y Palma, protestan por no haber sido proclamados

En el Gobierno civil y en la Junta local del Censo, se ha presentado escrito que firma don Juan Luis Martínez del Cerro y demás candidatos monárquicos del cuarto distrito de la primera circunscripción de Cádiz (Hospicio y Palma), protestando de no haber sido proclamados en la sesión del viernes anterior.

Como recordarán nuestros lectores, la Junta local del Censo acordó no proclamar candidato alguno por el expresado distrito, en virtud de que apareció en blanco el acta de una de las secciones correspondientes al mismo.

Este defecto, pudo ser legalmente subsanado, como todos sabemos, mediante la presentación por cualquier candidato de una de las copias del acta original, que firmada por la presidencia, adjunto e interventores, expiden las mesas. Pero como a la Junta de Escrutinio no asistió ninguno de los candidatos, no pudo ser presentada la copia ni a la expresada Junta le fué posible hacer proclamación.

Parece que el escrito se justifica la falta de asistencia a la sesión, por haber leído en un periódico local que ésta no se celebraría.

A nosotros nos consta, que, ante los hechos que se produjeron el martes y miércoles, la presidencia de la Junta local consultó sobre el extremo a la provincial, y, a mayor abundamiento, recibió oficio del señor Gobernador civil, ordenándole no fuera aplazado el escrutinio, lo que hizo que tal aviso no se publicara en el "Boletín Oficial", único periódico al cual habríale correspondido hacerlo, en el caso de que la suspensión o el aplazamiento hubiera sido cierto.

El próximo ascenso del señor Arias-Vila

Al conocerse la noticia de que el movimiento en el escalafón del Poder Judicial, que ha de producir el restablecibimiento de la ley verdadera de jubilaciones, determinará el ascenso próximo de don José Arias Vila y, consiguientemente, su cese en el Juzgado de Primera Instancia y de Instrucción de Cádiz, un fuerte movimiento de disgusto ha puesto freno en la satisfacción que es lógico produzca todo encumbramiento en las personas en que tales merecimientos se reconocen.

Consecuencia de tal movimiento de opinión, contrario al cese en el Juzgado del señor Arias Vila, es el número de visitantes que pasaron hoy por el despacho del señor Juez, y entre los cuales merece destacamiento una Comisión integrada por el alcalde y jefe del partido socialista, señor Santander.

Es cosa segura, que, siguiendo otros precedentes, se elevará una solicitud al Gobierno Provisional, a fin de que sea elevada la categoría del Juzgado de Cádiz, de forma que, sin perjuicio de su ascenso a Magistrado de entrada, pueda seguir desempeñándolo el señor Arias Vila.

Unimos, por anticipado, nuestra firma a la de todos los otros solicitantes, cuyos méritos no hemos esperado a hoy para ensalzar.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO XLV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.503

Abril 26 Domingo

El atropello a los Ayuntamientos (-) monárquicos (-)

Siguiendo la norma de conducta que nos hemos impuesto, no queremos hablar por propia cuenta de nada referente a los Ayuntamientos monárquicos y a la anulación de las elecciones municipales de algunas capitales y pueblos. Queremos huir, como ya dijimos otro día, de dar una opinión nuestra que pueda parecer parcial, al considerarnos parte interesada y perjudicada en el asunto.

Sin embrago, el problema, por su importancia, merece atención preferente. Nosotros tenemos el deber de hablar sobre él y, para mayor imparcialidad, queremos hacerlo con palábras ajenas, reproduciendo el siguiente artículo de "A B C":

"Por la excepción y el descaro escandaloso del procedimiento, el atropello contra los Ayuntamientos de mayoría monárquica hará época. Desde luego, supera en calidad a los más memorables de los malos tiempos electorales atribuidos a Romero Robledo.

No hacen falta las responsabilidades de una querella; basta un pretexto cualquiera en un papel de diez céntimos. Pero el telegrama circular del ministro a los gobernadores, establece implícitamente que ellos sea sólo contra los Ayuntamientos monárquicos. Se ha llegado a este colmo: suspender los Ayuntamientos proclamados por el artículo 29, sin haberse formulado en la proclamación ni una sola protesta. ¿Qué argumentarán a esto los defensores al estilo de "El Liberal"?

En Quintanar, El Toboso y otros pueblos de aquel distrito, se ha hecho el desmoche sin la formalidad de una sola protesta válida. En Puebla de Almoradiel, se ha destituído al Alcalde elegido por el pueblo, porque no era republicano, y el famoso Comité ha nombrado a un vecino que no es concejal.

En la provincia de Cádiz, la cosa reviste caracteres de epidemia. Allí se han contagiado unos Comités a otros, y rivalizan para ver quién hace más atrocidades, y con más insolente desprecio a la ley. El grito de guerra de estos vándalos del sufragio es no dejar un Ayuntamiento monárquico en pie. Y como lo son casi todos y en su totalidad, van buscando con un candil algún republicano y lo plantan en la Alcaldía. Hemos dicho antes que bastaba un papel de diez céntimos En la provincia de Cádiz sobran los diez céntimos y el papel. Allí no hay más que el ukase de los Comités. Todos repiten lo del sacristán de la Marsellesa: "Muera el que no piense igual que pienso yo-" Y al grito de ¡viva la Libertad! acogotan a los monárquicos y les impiden poner un guión en las Casas Consistoriales.

El que quiera ser concejal, que se haga republicano. ¡Para alga se ha proclamado la República! Menos mal, que encima no les pegan o amenazan. Peor están en alguna otra provincia como la de Córdoba, donde hay pueblo (Palma del Río) en el cual los monárquicos, especialmente los labradores y gente acomodada, han tenido que marcharse por miedo a las represalias del alcalde republicano, cuya biografía publican "El Defensor" y "El Liberal", de Córdoba, resaltando la virtud de una gélida inconsecuencia, puesto que ha sido liberal y upetista con la Dictadura, durante la cual se mostró públicamente adicto al Sr. Cruz Conde.

Basta por hoy. Pero no hemos hecho punto final. Continuaremos. Este del amaño de los Ayuntamientos para atropellar y burlar el derecho de los monárquicos es "muy democrático", muy propio de la dictadura republicana; pero no ha de pasar en silencio. Hoy en la Prensa, mañana en las Cortes, el Gobierno tendrá que responder de lo que está ocurriendo. Los que tanto claman contra el impunismo, no tendrán la pretensión de que los ciudadanos se acomoden a la impunidad de tan reprobables manejos caciquiles."

Y si por lo dicho fuera poco, nuestro querido colega madrileño, continúa con otro editorial en el que da el siguiente leal consejo al Gobierno:

"Si el ministro de la Gobernación quiere recordar que los hombres de este Gobierno se pasaron los meses pregonando cómo serían válidas unas elecciones que no fuesen rabiosamente sinceras, si pretende que las Cortes Constituyentes esté representada toda España y que la coacción no aleje de las urnas a una gran parte del pueblo, con lo cual no sería obra nacional la nueva Constitución; si no desea que se deshonre la República preparando la lucha con Ayuntamientos amañados, tienen que rectificar fulminantemente, tiene que reparar el desaguisado, restaurando en sus puestos a los concejales elegidos por el pueblo.

El ministro dijo ayer que, antes de que comience el período electoral, ocuparán sus puestos los elegidos por sufragio. ¿Con nueva elección? Porque si tratan de eso, y actúan mientras tanto los interinos elegidos arbitrariamente, el efecto es el mismo. Lo primero que se ha de hacer es suplir a esos interinos con los que determinan la Ley y enviar recursos a los tribunales, sin pasar por los Comités. Todo lo demás es embrollo, y artimaña, y atentado a la voluntad de los electores.

Lo peor que puede hacer el Gobierno de la República—no se olvide este consejo leal—es perseguir y hostigar a los monárquicos, porque hay sobrados motivos para apetecer que toda la masa monárquica ayude al Poder público a mantener el equilibrio y el orden social."

Nosotros no queremos comentar las frases transcritas. Queremos continuar fieles en nuestra posición de espectadores, y sin aventurar opiniones que puedan ser tachadas de parcialidad.

Los candidatos monárquicos de Hospicio y Palma, protestan por no haber sido proclamados

Con el mismo título que encabeza estas líneas, fué publicado en nuestro número de ayer un suelto al que queremos poner algunas acotaciones.

Queremos comenzar declarando paladinamente que su publicación fué debida a un descuido involuntario de la dirección. Le lectura del título nos hizo suponer encabezaría el escrito-protesta que dichos candidatos hubieran elevado a la competente autoridad, y, por tanto, dimos la orden de que el referido escrito pasara a las cajas, sin poder suponer que en su redacción se hubiere deslizado conceptos y opiniones que consideramos inexactos y, sobre todo, inadecuadas.

De la lectura del referido suelto pudiera deducirse cierta crítica nuestra hacia los candidatos protestantes por no haber éstos acudido a la Junta del Escrutinio. Nada más lejos de nuestro ánimo.

En primer lugar consideramos muy razonable lo alegado por dichos señores sobre su desconocimiento de la celebración de la Sesión de Escrutinio, dejándose guiar por las informaciones de prensa; sabido es que en España son contadas las personas que cumplen su obligación con la lectura de los periódicos oficiales.

En segundo lugar, aun suponiendo que fuera de ellos conocida la celebración del Escrutinio, no es estraño dejaran de asistir a él, sabiendo de antemano que no existía ninguna protesta en las actas del día de la elección

La ley no exigía su presencia. Las circunstancias aconsejaban su alejamiento. Los dos únicos candidatos monárquicos que asistieron a la sesión, tuvieron que oir de labios republicanos—según testimonio de un periódico local—la afirmación poco tranquilizadora de que el día nterior "habían tenido la vida en manos de sus contrarios" y que aquel día "podían estar ya enterrados"... Palabras son éstas que en aquellos momentos sonaban mucho a amenaza para aconsejar la presencia de candidatos monárquicos en la sesión.

El coronel Sáenz de Lerín al Castillo de Santa Catalina

Oficialmente se sabe que para cumplir el arresto que le ha sido impuesto, llegará a Cádiz el excoronel señor Saenz de Lerin, que quedará en el Castillo de Santa Catalina.

El ascenso del señor Arias-Vila

Ayer, entre otros, se han dirigido los siguientes telegramas solicitando la continuación en el Juzgado de Instrución de Cádiz de su actual titular nuestro estimado amigo don José Arias Vila:

Excmo. Sr. Ministro de Justicia.—Madrid.

Centro Cultural Casa Galicia, saluda respetuosamente V. E. y uniéndose con todo entusiasmo sentimiento unánime esta población, ruega se digne elevar categoría Juzgado Instrucción por reclamarlo así la importancia que hoy tiene esta población a fin de que su dignísimo Juez actual señor Arias Vila pueda continuar desempeñando dicho cargo con la categoría que corresponde a su ascenso, y en premio a la íntegra labor que viene realizando en el desempeño de su cargo.

El Presidente, Benito Mariñas.

Felipe Sánchez Román.—Catedrático Central.—Madrid.

Centro Cultural Casa Galicia que se honra con tener en su seno al ilustre paisano y cariñoso amigo don José Arias Vila, le ruega con todo interés interponga su valiosísima influencia cerca del Sr. Ministro de Justicia, para elevado categoría este Juzgado Instrucción, pueda seguirlo desempeñand el digno Juez actual Sr. Arias Vila siendo este el sentir unánime de la población.

El Presidente, Benito Mariñas.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago a favor de los señores siguientes:

Don Justo Juliá.
Sr. Inspector Provincial de Sanidad.
Sr. Depositario Pagador.

NOTA DEL DIA

El artículo de "Le Journal", ayer reproducido en nuestras columnas, sobre la intensificación, con motivo de la implantación de la República, de la propaganda bolchevique en España, invita, no a la alarma estéril, pero si a la seria meditación.

Para comprender bien la aguda realidad de esta preocupación de Rusia por España, hay que partir de una base, que conviene recordar. La Rusia soviética, pertenece a un tipo de Estado que, por pertenecer a una etapa históricamente más atrasada a la que hoy viven la generalidad de los Estados europeos, no comprendemos nosotros bien. La Rusia soviética es un Estado proselitista: un Estado que se cree investido de una trascendental misión universal y que hace de esa misión su programa de vida y su razón de existencia. Para encontrar un equivalente histórico que nos aclare este tipo estatal a que la Rusia actual responde, nada mejor que recordar la España de Carlos V o Felipe II. He aquí otro tipo de Estado "proselitista". La España de Carlos V y Felipe II, cifró su razón de vida y de existencia en la defensa del catolicismo, en la contrarreforma. Esa misión universal y espiritual, anulaba en ella toda otra mira política; por llenar esa misión España se desangró, se arruinó y llegó a todos los sacrificios. La Rusia actual, del mismo modo, vino exclusivamente para la misión universal de que se cree investida: la propagación del comunismo. Esta preocupación externa, proselitista, anula en ella toda atra preocupación. Por encima de todas sus atenciones internas, la cifra mayor del presupuesto ruso, es la del capítulo de propaganda extra-nacional del comunismo.

Y esto no es sueño ni fantasía, como creen algunos. La acción proselitista del dinero y de los agentes rusos, ha actuado en Europa, continuamente, en donde quiera ha encontrado una coyuntura propicia o un punto de menor resistencia. Quiso aprovechar el cambio de régimen alemán para asaltar, con Noske, al antiguo imperio; alentó en Inglaterra la huelga general; intervino en la sublevación del Riff; no fué agena a las agitaciones de Siria o de Shangai, ni lo es hoy a los movimientos de rebeldía de la India inglesa. ¿Cómo extrañarnos que ese afán proselitista haga que Rusia se preocupe excepcionalmente de España en estos instantes?

Frente a esto, todos tienen gravísimos deberes: monárquicos y republicanos.

Hace falta—y cada día que pasa es un día de retraso—la amplia liga antirrevolucionaria de que se ocupan estos días "A B C", "El Debate", "La Nación". Y hace falta con un programa mínimo de orden, de patria, de antirrevolución, donde puedan unirse, como se unen en la barquilla de un naufragio, todos cuantos quieran que España, se salve del caos.

Hace falta en los monárquicos una serenidad sin límites y un enorme espíritu de sacrificio, para no entorpecer esa labor que es lo urgente, con estériles agitaciones tardías. Conjurillas juveniles y exaltadas como la de Valencia sólo sirven para dar facilidades al enemigo común. Como pensamos honradamente en España por encima de todo, así lo decimos sinceramente. No queremos imitar a los republicanos de ayer que ante la aventura malograda y la prisión de un joven exaltado, que acaban de ocurrir en Valencia, hubieran hablado de la crueldad del Gobierno represor y hubieran hecho un Sbert más para su martirologio. Hace falta repetimos grandísima cordura en los monárquicos. No olviden que los zaristas, después de no haber sabido defender al Zar, por tal de derribar a Kerenski, contribuyeron al triunfo de las turbas soviéticas.

Hace falta, finalmente, que los republicanos aprovechen su excepcional situación para atajar rápida y urgentemente el peligro comunista: a corto plazo, con la energía a rajatabla; a más largo plazo con las reformas sociales hondas, valientes, que son indispensables y para los que ellos han de encontrar más facilidades que los Gobiernos monárquicos de ayer, flanqueados por mil egoísmos, intereses y resistencias conservadoras. La vergonzosa obstrucción del Senado en 1922, al proyecto de registro de arrendamientos rústicos, es una prueba elocuente. Fué preciso una dictadura, para que Calvo Sotelo y Aunós, lograran violar un poco la incomprensiva resistencia de nuestras clases conservarodas. Ahora Fernando de los Ríos, anuncia una reforma más honda—sin extremismos—del contrato de arrendamiento rústico. Nos parece bien y nos parecía mejor que las Cortes futuras, recorran todos los grados de la llamada "escala agraria" (mejora individual del campesino—reforma del contrato de arrendamiento—, facilitación del acceso del campesino a la propiedad—y, lo que es base de todo: estructuración nacional del crédito agrícola). Esta será la barrera mejor y más eficaz contra el comunismo.

Pero para todo esto, para estudiar el gran problema, para abordarlo con valor: la amplia liga antirrevolucionaria, cuanto antes.

El atropello a «La Unión Mercantil»

Nuestro querido colega "La Unión Mercantil", al reanudar su publicación dice:

"La circunstancia de ser hoy el primer día, después de los desagradables sucesos de los que resultamos víctimas, que se presenta al publico "La Unón Mercantil" con su formato completo y en condiciones normales, nos brinda ocasión y espacio para hacer alguna referencia de lo acaecido en la noche del 14 del actual.

Como de aquel inaudito y salvaje atropello se han hecho los más variados comentarios y relatos, que difieren en mucho de la exactitud de lo ocurrido, nos parece conveniente aclarar que, sobre las nueve y media de aquella noche, la turba agresora empezó a pedradas con el edificio, rompiendo toda la cristalería de ventanas, focos eléctricos, muestra, etcétera.,; parece que su furia brutal quedó algo encalmada, con las enérgicas exhortaciones de nuestros amigos, prohombres de los partidos republicanos y socialistas, que hicieron comprender la injusticia e iniquidad de la agresión.

Fué más avanzada la noche, una hora después, próximamente, cuando, de retorno de destruir la estatua de Larios y utilizando los hierros de la verja, lograron destrozar las puertas y penetrar en la planta baja del local; pero en relizar este destrozo emplearon más de una hora.

Los perjuicios que hemos sufrido revisten, desde luego, cierta importancia, pero todavía no es posible puntualizarlos.

Si nos conviene dejar bien aclarado que, tanto por el personal que se hallaba dentro del local, cuanto por nuestros redactores y empleados de fuera, desde los primeros momentos que se pudo apreciar lo que había de inquietante en la actitud de la chusma, se estuvo requiriendo el auxilio de las autoridades durante más de dos horas, por teléfono, y personalmente a algunas, en cuyo período de tiempo se desarrollaron los sucesos; y cuando, convencidos nuestros redactores y obreros de que era inútil toda resistencia, por lo reducido de su número, para contener aquella avalancha que ya estaba en el interior del edificio, entregada a su obra destructora, y viéndose en la indefensión más completa por falta del esperado auxilio de ls autoridades, se resolvieron a retirarse, ya que, careciendo también de armas, era inútil incluso toda defensa personal.

Serían las doce cuando llegaron varias parejas de la Guardia Civil que rápidamente pusieron en fuga a aquellos valientes; y si este auxilio se hubiese recibido siquiera una hora antes, que bien insistentemente se pidió, el caso hubiera carecido de importancia, pues no hubieran logrado penetrar en el local."

Nosotros al condenar meramente el hecho hemos de dejar a salvo la seguridad que tenemos de que, con nosotros, todos los elementos de orden condenan también ese incalificable atropello de un grupo de perturbadores.

La comisión administradora de la Diputación Provincial

Ayer ha quedado nombrado por el Goberndor civil la Comisión que, de acuerdo con el Dicreto fecha 21 del actual ha de ponerse al frente de la Diputación Provincial en Cádiz.

La forman siete señores—tantos como distritos de elección par Diputados provinciales—y son los siguientes:

Don Pedro Icardi Blanca, por Cádiz; don José Terrero, por Jerez de la Frontera; don Angel Butrón por Arcos-Medina; don Manuel Dordo—Ayala por Grazalema-Olvera; don José Brea Romero, por Puerto de Santa María—Sanlúcar; don Adolfo Chacón de la Mata, por Algeciras—San Roque y don Manuel Romero por San Fernando—Chiclana.

Se asegura que la presidencia recaerá en el representante por Cádiz señor Icardi.

La convocatoria para dejar consticonstituída la mencionada Comisión Administradora está hecha para las trece horas de mañana lunes.

Al objeto de dar posesión a los señores nombrados, en cuyo acto presidirá el Sr. González y Fernández de la Bandera, ha sido convocada la Diputación que debe cesar y que, preside don Joaquín Pérez Lila.

Acotaciones de un lector
O de cuentos chinos O

XVI

Un periódico de los que integran la gran prensa editada en Madrid, el mismo que con la firma de uno de sus ilustrados redactores ante el incidente entre una autoridad representativa del poder público y otra del poder financiero de la nación, recordó el caso llamado tragedia de Cobbett, cuando estudiando este el valor de la moneda, descubrió, lo que él consideró traición del partido de los "Taries", por apartarse éstos, de la obediencia, (lo mismo que había hecho en España la autoridad representativa del poder financiero de la nación) de los grandes principios del Estado, al convertir su actuación, en lo que Cobbett consideraba como coto de privilegio, en contra de los intereses generales, ahora, ante la realidad de que si en España hay "Taries", sin duda, queriendo aludir, a quienes dirigen el centro regulador de cambios, centro, que nosotros venimos llamando de "especulación con el cambio", sometidos a la obediencia de esos grandes principios del Estado, por ello, también constituye un coto de privilegio, en contra de los intereses generales de la nación, que es lo que representa el hecho comentado por aquel periódico, de que ese Centro, contrarreste la tendencia a mejorar la peseta o dicho en castellano neto, esté impidiendo que mejore la peseta, sacando la deducción, que el problema está lo mismo que estaba hace meses, y que la actuación del señor Ventosa se encontraba en el vestíbulo de las buenas intenciones, dando lugar a que el periódico aludido interrogue sobre la influencia o efectos favorables que pueda producir ese repetido hecho de que las cotizaciones que fija el Centro regulador en España, sean siempre superiores a las cotizaciones con que se cierra la libra, por ejemplo, en Londres.

A esa interrogación podríamos decir que habíamos anticipado la respuesta en nuestras "Acotaciones" publicadas con el número XIII, ya que en ella quedó nuestra opinión de que el efecto que se buscaba no era otro, que el de poder justificar la proyectada estabilización que tanto perjuicio ha de acarrear a la economía española.

Habida cuenta y tamién, que de momento, ese sostenimiento en el desvalor de la peseta, representaba en el periiodo de actuación de ese Comité, una pérdida, "no menor a 65 millones de pesetas".

Y que la actuación del Centro produce el daño también de que los españoles tengamos que sufrir las consecuencias, en el percio unitario de las mercancías, por ser nosotros los que nos prestamos a dar más pesetas por la obtención de la libra que las que se exigen en el Centro regulador de esa divisa en el extranjero, lo que hemos observado en reciente día que de manera determinada, nos traladamos a un lugar fuera de nuestra frontera, muy próximo a España, en donde pudimos comprobar, que la banca en ese lugar establecida, sólo daba 44,30 pesetas por la libra esterlina que en ese lugar circula como moneda oficial, libra esterlina, que, entregada a la banca española establecida a pocos kilómetros de distancia del sector extranjero citado, en ese mismo día su poseedor podía obtener como CONSECUENCIA DEL CAMBIO FIJADO POR EL CENTRO REGULADOR ESPAÑOL, CUARENTA Y CINCO PESETAS.

Es decir, que la banca extranjera, de la que recogimos constancia escrita de este hecho, si en ese día hubiese comprado por ejemplo mil libras a las pesetas 44,30 que tenía fijadas para la compra, por el sólo hecho de invertir a lo sumo una hora en el viaje de ida y vuelta CON UN GASTO DE TREINTA CENTIMOS, QUE ES LO QUE CUESTA ESTE RECORRIDO, hubiese podido cambiar seguidamente sus mil libras a razón de 45 pesetas, por lo tanto, con un beneficio, por ese tiempo y ese gasto de treinta céntimos, de "setecientas pesetas".

Y a ese tenor y ya en plena especulación suponiendo un volumen de cambio promediado en ese día de 350.000 libras por esa intervención del "Centro de especulación", creado para regular el cambio de la moneda, al fijar el precio de 45 pesetas la economía española hubiera perdido en ese solo día 245.000 pesetas, y como lo que caro se compra, caro se vende, la compra de esas 350.000 libras se hubiera encarecido para la reventa, que menos, que 20 céntimos por libra, lo que supondría, sobre la pérdida inicial de las 245.000 pesetas en la compra, 70.000 pesetas por la venta.

Consiguientemente, lo que llaman formación de una masa de maniobra, se puede decir que cuesta a España diariamente, desde que se estableció el Centro regulador, "un tercio de millón de pesetas".

Pero ¿qué importa eso" se comenta por los que amparan la estabilización, comparado con el perjuicio que de otra suerte, o sea, con la de "revaloración de nuestra peseta" habría de alcanzar a los poseedores de valores extranjeros? "a los patriotas que situaron sus capitales en el extranjero", situación, que algunos cifran en 5.000 millones de pesetas, cuando si nos fijamos, por ejemplo, en el valor llamado CHADE, según un estudio que tenemos a la vista en ese mismo día 12 en que efectuamos la comprobación que hemos dejado explicada, día en que en España se tomaban las libras con 70 céntimos de pesetas de más para el vendedor, que las pesetas que por ella le daban en el lugar extranjero limítrofe escogido por nosotros para convencernos de la justificación con que se protesta de la política atribuída al Centro oficial de contratación de España, de haberse pagado en ese día la libra en España a las 44,30 pesetas que se pagaban en la banca extranjera, hubiera representado para la cotización de esas acciones de la entidad CHADE de la que dicen que es presidente el señor Cambó y cuya vicepresidencia ejerció el actual ministro de Hacienda, en relación con el curso del franco suizo, que en vez de cotizarse al cambio de 592,81 por 100 que se cotizaría de estar el cambio con la libra a 45 a 586,72 por 100, que es lo que le correspondería de haberse cotizado en ese día al cambio fijado en el extranjero para la libra de pesetas 44,30, o sea, con una diferencia de un entero, trescientas dieciocho milésimas, de pérdida, para las CHADES. POR CADA DIEZ CENTIMOS QUE SUBA EN EL VALOR LA PESETA, EL CONJUNTO DE ESTAS, POR UNA LIBRA ESTERLINA.

Y es de observar, y de ello se está sacando por la prensa contraria a la estabilización, enorme partido, de que el indiscutible financiero español señor Cambó, quien ya en el año 28, dijo: "QUE COMO EL SE ENCONTRABA EN PLENA CORRIENTE DE UNA INTENSA VIDA FINANCIERA, NO HABRIA DE VOLVER A OCUPARSE DE LA POLITICA", aun cuando olvidándose de aquel su pensar, ahora, sea tan intensa también su actuación, que incluso a él se debe la formación del partido del centro, que, en relación con el problema monetario y la política financiera de España, en su nota publicada por la prensa de Madrid el 13 de Diciembre del año 30 expusiese el siguiente pensar:

"Cuanto más terminantes sean las declaraciones del Gobierno en el sentido de que va a la estabilización, a base de una paridad distinta de la nominal, y más notorios los actos demostrativos de que sigue los caminos, de todos conocidos, para establecerla y sostenerla más favorablemente el mercado internacional para nuestra vida".

Y como es el caso, que a esos fines de la estabilización, parece de necesidad y por ello de una inmediata ejecución, el establecimiento con el extranjero, de unas operaciones de crédito que ya hay quien las cifra en 60 millones de dolars, consideramos hasta un deber de ciudadanía, el prevenir al pueblo, que es quien ha de sufrir las consecuencias de esa política, que precisamente ese mismo gran financiero, cuando pensando en economista publicó sus opiniones condensadas en el folleto "La valoración de la peseta"; en una de sus páginas se puede leer la consideración siguiente con respecto al establecimiento de deudas en el exterior:

"¿Se ha pensado en lo que significaría para España crear una deuda en el exterior, después del esfuerzo hecho para nacionalizar las que teníamos antes de la guerra?".

"Los daños" que con ello se originarían "superaría" en mucho, AL LIGERO Y TRANSITORIO ALIVIO que con ello se obtendría".

Y como es el caso, que a esa deuda se va a pasos más acelerados de lo que fuera conveniente, y en la política del señor Cambó está inspirado según dicen, el señor Ventosa, hasta el punto de que "Informaciones", periódico de Madrid, al comentar el posible establecimiento de esa deuda exterior, ha dicho que el "señor Ventosa dejará de ser ministro" y el señor Cambó "haría lo imposible por derribar el Ministerio", si éste no secunda disciplinadamente ese plan, ha dado lugar a que el ilustre filósofo Ortega y Gasset se haya manifestado en el sentido que hemos de exponer, en la próximo crónica.

KRLOS DRKI.

Cádiz-Marzo-22 de 1931.

TOROS EN SEVILLA

LA ULTIMA DE FERIA

Los miuras lidiados eran chicos [illegible] ro difíciles y peligrosos.

Marcial Lalanda "el m[illegible] algunos desaprensivos [illegible] vo rematadame[illegible] cuentes muestr[illegible] dará alejado d[illegible] poco de tiempo[illegible]

Bienvenida, tamp[illegible] destacarse, estado muy [illegible]nado en todo.

Fuentes Bejarano valentón, fué cogido sufriendo regular palizón, ingresando en la enfermería de donde no volvió a salir.

Reina gran espectación para la novillada de hoy, en donde actuarán Pepe Bienvenida, Corrochano, Chiquito de la Audiencia y Niño del Matadero, con reses de Villamarta.

DON SENSATO.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Cleto y San Marcelino papas y mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santo Toribio de Mogrobejo, arzobispo de Lima, San Pedro Canisio, san Anastasio y San Pedro Armengol.

SANTOS DEL MARTES

San Pablo de la Cruz, San Vidal y Sn Prudencio.

SOLEMNE TRIDUO

Hoy 26 del actual, comenzará el solemne triduo que las Hijas de Nuestra Señora del Buen Consejo y la Congregación de Esposas y Madres Cristianas dedican a su excelsa Patrona en la Iglesia de San Agustín, los días 26, 27 y 28 de Abril de 1931.

Día 26.—Fiesta de la Aparición de esta Sagrada Imágen.—Por la mañana, las nueve, Misa de Comunión general para las asociadas y a las once, Misa solemne cantada por un selecto coro de señoritas, y sermón.

Los tres días habrá misa rezada con acompañamiento de música, a las nueve, y por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Sermón, Bendición y reserva.

Los sermones del Triduo, así como el panegírico de la Santísima Virgen están a cargo del M. R. P. Nemesio González, superior de esta residencia.

El banquete de hoy en el Balneario de la Palma

Nos envían una nota los organizadores del banquete republicano que a las dos de esta tarde tendrá lugar en el Balneario de la Palma, diciendo que son muchas las personalidades que se han inscrito para el acto.

El almuerzo como se ha dicho será servido por la cocina del "Bar España", que ha prometido esmerarse como siempre.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy domingo estreno de la película en dos partes, titulada, "Así son los Vecinos".

Estreno de la superproducción en seis partes, titulad, "La Avalancha". De 4 a 12 y 30 de la noche.

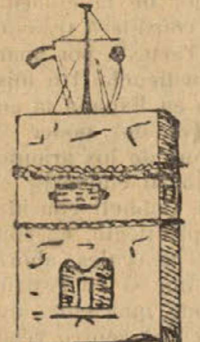

DESDE LA TORRE TAVIRA

No quiero algunos días, mirar muy lejos porque me pongo de mal humor, pero como a veces, por aquí todo está tranquilo y no hay nada digno de mención, hoy me extendí algo.

Veo por China a Nankin y en la plaza pública acaban de ahorcar a doce comunistas. ¡¡Horror!! Me retiro rápido, voy a la ventana del Este, miro hacia Italia y en Roma observo que, después de vista una causa, salen condenados a penas de prisión y aflictivas ocho comunistas.

Cuando yo digo, que no quiero ver ciertas cosas es por algo. Ya estoy hecho un lío; ya no se hacia donde mirar, porque precisamente vengo a caer otra vez por el primer sitio y veo como en Cantón los bandoleros chinos ponen unas bombas en dos chalupas y al explotar aquellas (claro, las bombas) causan la muerte a sesenta hombres. ¡Ea! que para tragedias siempre hay tiempo, no miro más.

Tomo mi radio y ¡esto si que tiene gracia! oigo en ella una pita fenomenal y la capta mi aparato tan perfectamente y luego me explica donde es. Resulta que en Toulouse al llegar el ministro francés Tardieu, unos cien manifestantes lo silban, pero el ministro que iba provisto de un silbato, lo saca y hace coro silbando con los manifestantes. Produce esto tal reacción, que los pitos se vuelven aplausos. Eso es ser demócrata y tener "correa" y si todos lo hicieran así y ninguno se "acharara" cuando lo pitan o dicen ¡fuera! ¡que se vaya!... adios, yo soy el que se va, antes que me echen.

ALL.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA MAÑANA

Parada, Cádiz 67 y Costa, 1.

Jefe de día y Presidente de la Junta de reconocimiento y Provisiones. Sr. Tte. Coronel de Costa, 1. D. José Ruiz Cardona.

Imaginaria, Sr. Tte. Coronel de Cádiz, 67, D. Mariano Granullaque Sánchez.

Hospital y provisiones, Décimo capitán de Cádiz, 67.

Vigilancia, un oficial de Cádiz, 67 y otro de Costa, 1.

Carro para conducir paja a Transeuntes, Costa, 1.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos, Cádiz, 67.

Barbero para el Hospital Militar, Cádiz, 67.

El Coronel Jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

HOJAS SUELTAS

Se ha celebrado en la parroquia de Santa Bárbara, la boda de don Pedro García Leaniz, con la bella señorita Carmen de la Torre de Rodas.

Pto. de Sta. María

EL FALLECIMIENTO DE LA INFANTA ISABEL

Ha causado muy triste impresión la noticia de haber fallecido en su residencia cercana a París la Infanta doña Isabel (q. s. g. g.) tu amada de España entera y muy particularmente del pueblo de Madrid, siendo su muerte producida por un ataque al corazón que tal vez haya sido motivado a recientes pesares que ha tenido la egregia señora, cuyo estado de salud venía siendo muy delicado.

En alguna ocasión dijo San Juan que habían de oir los difuntos.

Raquel después de estar sepultada bajo el robusto mármol de una helada loza, sentía los llantos de sus hijos, y llegarán al sepulcro de la Infanta Isabel los de los muchos españoles que llorarán su muerte.

Pedimos fervorosamente por el eterno descanso de la finada señora, si bien por sus relevantes virtudes estará su alma entre las elegidas de Dios.

EL ALCALDE DIMITE

Ha presentado dimisión de la Alcaldía don Eduardo Ruiz Golluri, ante el Ministro de la Gobernación, ratificando su deseo ante el señor Gobernador Civil, habiéndosele rogado continúe en su puesto hasta que se resolviese por áste la dimisión.

PANEGIRICO

Para predicar el panegírico en la función que en honor del Beato Don Bosco, ha de celebrarse en la Iglesia de San Lorenzo de esa capital, el día 3 del próximo mes de Mayo ha sido invitado el arcipreste Dr. D. Francisco Núñez Galváa.

CINE SONORO

La Comedia sonora titulada "La Francesita" agradó extraordinariamente a los que asistieron al Teatro Principal, donde fué exhibida dicha película.

Están anunciadas las tituladas "Del mismo Barro" y "Doña Mentiras", habladas en español.

CORRESPONSAL

Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Queda abierta la matrícula de enseñanza no oficial durante la primera quincena del próximo mes de Mayo y a partir de esta fecha se prorrogará durante diez días más, abonando derechos dobles.

Los alumnos no oficiales que estudien privadamente alguna o algunas asignaturas que se cursan en el Conservatorio, tendrán derecho a aprobar oficialmente sus conocimientos previo examen de Ingreso y sometiéndose a los siguientes requisitos:

PRESENTARAN:

Instancia dirigida al señor director electo reintegrada con una póliza de 1'20 pesetas.

Partida de nacimiento, que para alumnos de otras provincias deberá estar legalizada.

Certificado médico de estar vacunado y revacunado, no padecer enfermedad contagiosa y no tener defecto físico ostensible (los que deseen cursar la Declamación práctica o Declamación lírica).

Cédula personal si tiene edad para estar en posesión de este documento.

Para ingreso en las clases de Canto necesitan haber cumpuido 15 años las alumnas y haber cambiado de voz los alumnos.

El señor Director electo podrá dispensar este límite de edad cuando el alumno cumpla la reglamentaria antes del mes de Junio siguiente.

Al socilitar el ingreso en el Conservatorio se abonará 5 pesetas por derecho de examen (en efectivo) y 2'50 pesetas por formación de expediente y dos sellos móviles de 0'15.

ASIGNATURAS DE MUSICA Y DECLAMACION

Los alumnos que deseen examinarse de algunas asignaturas de música o declamación presentaran los mismos documentos citados para el Ingreso, si no obran ya en Secretría.

Por asignaturas deberán abonar por derechos de matrícula y examen 20 pesetas en efectivo y 2'50 pesetas por formación de expediente por cada asignatura y tantos sellos moviles de 0'15 como matrículas efectuen, más uno.

Los exámenes para lumnos de enseñanza no oficial empezarán el día primero de Junio.

Los alumnos de enseññanza oficial que deseen trasldarse a enseñnza libre lo solicitarán en la primera decena del mes de Mayo.

Los alumnos no oficiales que deseen el beneficio de matrícula gratuita, (existen cinco) lo solicitarán del Sr. Director electo en instancia acompañada de los justificantes que demuestre su pobreza, en el pazo del primero al diez de Myo.

Lo que de orden deel Sr. Director se pone en conocimiento de los interesdos.

Cádiz 22 de Abril de 1931.

El Secretario, Francisco Díaz Lorda.

Por teléfono

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS. MAÑANA SALEN PARA BARCELONA EL PRESIDENTE Y EL MINISTRO DE ECONOMIA. -- LA CLAUSURA DEL CONGRESO OLIMPICO. LA ENTREGA DEL PALACIO DE PEDRALBES. LAS ELECCIONES MUNICIPALES SERAN EL 24 DE MAYO. -- OTRAS NOTICIAS.

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, notificándoles que el Gobierno Provisional de la República había aceptado la invitación para que el Presidente, señor Alcalá Zamora, saliera mañana para Barcelona donde asistirá a los actos organizados por el Comité Olímpico Internacional, a cuya fiesta asisten representantes de más de veinte naciones.

El Presidente asistirá a la sesión de clausura y luego a la solemne entrega al Ayuntamiento de Barcelona del Palacio de Pedralbes.

Le acompañará en ese viaje el ministro de la Economía Nacional y saldrán en el segundo expreso de Barcelona.

El acto tendría un marcado carácter de afirmación nacional.

Dijo el ministro de la Gobernación, que había leído la crítica que varios diarios vienen haciendo sobre la constitución de los Ayuntamientos, y dice que es prejuzgar esta cuestión, pues han empezado a recibirse las reclamaciones y no se comenzarán a resolver hasta el próximo día 28 del corriente mes.

La fecha de las elecciones en aquellos Ayuntamientos donde se anulen las pasadas será el día 24 del próximo mes de mayo.

Si este Gobierno hubiera hecho lo que Cánovas del Castillo, no se hubiera quedado ni un sólo Ayuntamiento monárquico, ya que él no dejó ni uno sólo republicano cuando la Restauración.

Este Gobierno responderá ante las Cortes de cuanto ha hecho, hará y de cuanto haga, diferenciándose en esto de los anteriores Gobiernos de la Monarquía, que con tanto entusiasmo y elogio defiende el diario "A.B.C", órgano de la Monarquía.

El ministro agregó que en todo el resto del país la tranquilidad es absoluta.

Dijo que la rotura de los precintos en una puerta de Palacio era asunto que carecía por completo de interés y que había sido debido a un portero que sin saber que la puerta estaba precintada la empujó. Y no pasó nada.

Dijo que esta mañana habían llegado a Madrid todos los ex presioneros por los sucesos de Jaca, dispensándoseles un gran recibimiento.

El ministro dijo que le había visitado esta mañana el director del Banco de Crédito Local de España señor Marraco, que mañana tomará posesión de su cargo.

El Consejo de esta tarde seguirá ocupándose de elecciones y resolverá lo pertinente sobre el procedimiento electoral a seguir.

Tenía en estudio un decreto para evitar que los individuos que sufrieran quincena por robos leves no pudieran rehabilitarse a causa de la persecución de la policía.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia confirmó a los periodistas que mañana saldría para Barcelona el Presidente del Consejo de ministros señor Alcalá Zamora, acompañado del ministro de la Economía Nacional.

También habían estado visitando al presidente, don Florestán Aguilar, secretario del Patronato de la Ciudad Universitaria; los ministros de Chile Rumania y Dinamarca, don Rafael Villanueva, diplomático filipino; los generales Salas, La Cerda, Sáenz y otros.

También había recibido a la Junta Superior de Ingenieros Civiles, al alcalde de San Sebastián y a una comisión de los profesores y alumnos de las Escuelas Industriales.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento recibió a una comisión de los barrios bajos, que le habló del trazado del Tranvía, pidiéndole la derogación del decreto que obliga a someter al Gobierno los expedientes de concesión de Tranvías urbanos.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO. LO QUE DICE LARGO CABALLERO.

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, dijo a los periodistas que había recibido esta mañana comisiones de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista en Barcelona, que le hablaron de las relaciones que habrían de mantener en la ciudad condal con la Delegación del Consejo del Trabajo.

El ministro dijo que se interesaba vivamente y estudiaba intensamente todo lo que se relacionara con las cuestiones sociales en España.

Habló de la huelga planteada por los sastres que había quedado en suspenso hasta que se conociera la resolución del Comité Paritario sobre las bases de trabajo, en relación con las bases presentadas por los patronos del ramo.

También había recibido a una comisión de la Compañía Telefónica Nacional que le habló de un pequeño conflicto surgido con la despedida de algunos obreros, acordándose estudiar la fórmula para que esos obreros puedan reintegrarse todos al trabajo.

También había recibido a una comisión de Obreros y Porteros del Hogar, que le piedieron la constitución de su Comité Paritario.

El ministro habló de la necesidad de imprimir con la mayor rapidez a los expedientes de Casas Baratas, pues diariamente recibe infinidad de peticiones sobre este importante asunto.

También había recibido a una comisión de agentes de Seguro, que le hablaron de las bases para su reglamentación y le pidieron la concesión de personalidad y tener una representación en la Junta Consultiva de Seguros.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina, señor Casares, recibió a los vicealmirantes señores Durán y Medina, a los contralmirantes señores Castillo y Gonzalez, a los auditorios señores Carrillo y Castillo, al general Feijóo, y a los coroneles Azpiau y Aranguren.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. -- UNAMUNO ACEPTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA. GABRIEL ALOMAR SERA DESIGNADO PARA EL CONSEJO PERMANENTE.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, dijo que había estado esta mañana visitando a Madame Curie, diciéndole que en nombre del Gobierno se la había proclamado huésped de honor del Gobierno provisional de la República, ofreciéndose a ella para cuanto necesitara durante su estancia en España.

También habían estado visitando al ministro los representantes diplomáticos de Uruguay, Paraguay y Checocoeslovaquia.

También le visitaron los profesores de Escuelas Normales, los de la Escuela de Agricultura y los de Artes y Oficios.

Dijo el ministro de Instrucción a los periodistas, que don Miguel de Unamuno había aceptado la presidencia del Consejo de Instrucción Pública y que sería compatible el cargo con el de rector de la Universidad de Salamanca.

Hoy se ofrecería a Gabriel Alomar la presidencia del Consejo permanente de Instrucción Pública, dándosele la nueva estructuración al Consejo que quedaría ahora funcionando en análoga forma al Consejo de Estado.

En el Consejo de esta tarde se ocuparía el Gobierno del problema del bilingüismo, que afecta principalmente a Cataluña.

Los periodistas preguntaron si afectaba también a Vizcaya.

El ministro respondió que si lo pedian con igual unanimidad que en Cataluña, también.

Dijo que era criterio del Gobierno, que las concesiones que se hagan a Cataluña se extiendan a las demás regiones, siempre y cuando que ellas lo pidan al Poder central con la misma unanimidad de criterio que se ha hecho desde Barcelona.

El Consejo aceptaría esta noche la invitación para que Alcalá Zamora vaya mañana a Barcelona, y este viaje demostrará patentemente cuán grande es el españolismo de la región catalana, y el propósito decidido que allí existe de colaborar en la República española.

Espera que se dispense a Alcalá Zamora un gran recibimiento.

LA REORGANIZACION DEL PODER JUDICIAL

Madrid.—En el Consejo de Ministros de esta tarde, el ministro de Justicia presentará su proyecto sobre reorganización de la magistratura y del poder judicial.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Guerra, señor Azañas, recibió al capitán Sediles, que esta mañana llegó a Madrid, y a varios jefes y oficiales.

SE ESTUDIA QUE LAS MUJERES PUEDAN TENER ACCESO AL NOTARIADO

Madrid.—El ministro de Justicia dice que tiene en estudio un decreto relativo a que las mujeres puedan tener acceso a las carreras de notarios y registradores de la Propiedad.

En breve se dictará la disposición en tal sentido.

También se estudia otro decreto relativo a la obtención de la ciudadanía española, para evitar lo que sucede ahora, y así podrán tenerla todos cuantos extranjeros lleven quince o veinte años de residencia en España.

El Consejo de Ministros también acordará a su propuesta designación de una comisión que estudie el problema agrario a base de la desaparición de los latifundios y la demarcación de las zonas que deben ser destinadas a la colonización.

EL GENERAL CABANELLAS

Málaga.—El gobernador dijo también a los periodistas que se había invitado al capitán general de Andalucía señor Cabanellas, a pasar el día de domingo en Málaga, habiendo aceptado muy gustosamente.

Será homenajeado en el Ayuntamiento y luego visitará todos los cuarteles de la guarnición.

EL DOCTOR ALBIÑANA HA PROTESTADO

Madrid.—La prensa publica hoy un telegrama firmado por el doctor Albiñana, que se encuentra de temporada en Enguerra, diciendo que son falsas las informaciones que se han publicado sobre la situación del depósito en el Banco del Credit Lyonnais.

Dice que las 70.000 pesetas que faltan se encuentran depositadas en el Banco Español de Créddito, por indicación del general Martínez Anido.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que el de la Gobernación le había hecho entrega de las llaves de Palacio, y que el Ayuntamiento de El Escorial se había hecho cargo del cuidado de las posesiones reales, vigilándolas para que el turismo no salga perjudicado.

EL ALTO COMISARIO DIRIGE ALOCUCIONES A LA POBLACION MILITAR Y CIVIL DE LA ZONA DEL PROTECTORADO

Ceuta.—El Alto Comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, ha dirigido una alocución a las tropas de Africa que encabeza con un párrafo a los soldados de España, dando cuenta del cambio de régimen y diciendo que es preciso acatar a la soberanía nacional.

Ha dirigido también otro manifiesto en análogos términos a la población civil de la zona del protectorado.

LOS GOBIERNOS DE HUNGRIA Y RUMANIA RECONOCEN A LA REPUBLICA ESPAÑOLA.

Madrid.—El ministro de Estado señor Lerroux recibió al ministro de Hungría en Madrid, que iba para notificarle el reconocimiento por parte de su país de la República española y también al ministro de Rumanía que le había visitado con el mismo objeto.

SIDNEY FLANKLIN, A ESPAÑA

Nueva York.—El torero norteamericano Sidney Flanklin ha salido para España a bordo del trasatlántico "Manuel Calvo".

MUERTE SOSPECHOSA EN CUBA

Santiago de Cub.—El gobierno ha ordenado que sea detenido el comandnte Sexio Ortiz quien hasta hace un semana ocupó el cargo de inspector militar de la provincia de Santiago.

También se ha decretado la orden de detención de otros quince individuos a los que se acusan juntamente con el comandante Ortez, de estar complicados en el proceso instruido sobre cuarenta y cuatro muertes misteriosas ocurridas recientemente.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Anoche se celebró un extenso Consejo de Ministros en la Presidencia

Se acordó en el mismo Decreto de rectificación del Censo Electoral

LOS MINISTROS SE REUNEN PARA CELEBRAR CONSEJO. -- LA SITUACION DE LOS FUNCIONARIOS QUE FUERON CESANTES POR LA DICTADURA. -- MARAÑON NO HA ACEPTADO TODAVIA LA EMBAJADA EN PARIS. -- EL DECRETO SOBRE EL CENSO. -- CARVIA EN SITUACION DE DISPONIBLE.--LOS LANZAMIENTOS EN LA HUERTA DE VALENCIA. OTRAS NOTICIAS.

Madrid.—Antes de las cinco de la tarde llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El presidente que fué el primero en llegar habló con los periodistas diciéndoles:

—Hoy ha sido un dia diplomático. Vengo de visitar a los embajadores de Bélgica, y otros, y he recibido al embajador de Francia y al obsipo de Madrid Alcalá. Estoy en bien con la diplomacia y con la Iglesia.

Confirmó que en el segundo expreso saldria para Barcelona con el ministro de la Economía Nacional.

Los periodistas preguntáronle sobre la situación de los funcionarios que fueron declarados cesantes por la Dictadura y que aun no han sido repuestos en sus cargos, y la de aquellos que aun habiendo sido reintegrados a sus destinos no ocupan en el escalafón el puesto que les pertenece.

El presidente del Consejo dijo que se haria una detenida investigación para disponer lo que habria de resolverse en tales casos para obrar en justicia.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que venía sosteniendo una verdadera batalla para que aceptara el doctor Marañón el cargo de embajador de España en París.

—Creo que lo lograré agregó—. Tengo mucha suerte y cuando en un asunto no triunfo yo, pues triunfa mi suerte siempre.

Los periodistas le preguntaron por la anunciada combinación diplomática, diciendo el ministro que no la tenia ultimada todavía y que no estaría hasta la semana próxima, no queriendo adelantar nombres, pues luego hay que rectificar y sobrevienen siempre disgustos y molestias innecesarias.

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que llevaba expedientes de jubilaciones en su Departamento, y el decreto relativo al censo electoral que apareecrá mañana en la "Gaceta", pues hay que comenzar los trabajos el dia 29 próximo.

El ministro de la Guerra fué saludado por los periodistas que le preguntaron si traia consigo el decreto de su Departamento. que era muy importante y del que había hablado ya con los periodistas anunciándoselo.

El ministro dijo:

—Yo no sé si lo traeré ahi. Traigo varios decretos e ignoro si ese será uno de los que ustedes se refieren.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España y que únicamente traia al Consejo el decreto con el nombramiento del señor Marraco para el cargo de director del Banco de Crédito local de España.

El ministro de Instrucción Pública dijo que traia otro decreto sobre bilinguismo, del que ya habia hablado esta tarde con los periodistas.

El ministro de Marina anunció una combinación de mandos navales y decretos de personal.

Dijo que como hace unos dias habia quedado en situación de disponible el almirante Magaz, hoy le ha correspondido al almirante Carvia.

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que queria hacer algunas aclaraciones sobre su participación en el decreto sobre el Consejo judicial.

Dijo que a nadie se le podría ocurrir que uera a estar en mano de las mismas personas y con los mismos procedimientos que durante el mando de don Galo Ponte.

Se llama asi porque ese es el título que tiene, como podria llamársele también Consejo extraordinario u otra cosa cualquiera.

El ministro de Justicia dijo a los peridistas que él personalmente no podría averiguar cuando se había cometido injusticias con un funcionario o cuando se trataba de un caso de justicia, pero para este cometido dispondria de un personal que era de toda su garantía.

Considera el caso muy delicado, para ponerlo en mano de las personas que intervinieron anteriormente y máxime cuando puede existir rsponsabilidad por la actuación de algunas de ellas.

Habló después de los lanzamientos en la huerta de Valencia, y dijo que ascendían a unos cuatrocientos o quinientos.

Mientras no llegue el decreto sobre los arrendamientos agrarios, y juridicamente se solucione esta cuestión, se ha ordenado por el Gobierno que quede en suspenso todos esos lanzamientos.

El ministro agregó que el caso de la huerta valenciana era único en el mundo.

Esas tierras valencianas habian adquirido todo el valor y todo el prestigio que tienen en el mercado mundial gracias al trabajo perseverante y al esfuerzo de esos colonos, y por consiguiente tieenn derecho más que nadie al cultivo de las tierras de la huerta y no puede lanzárseles en la forma que se pretende.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas.

DURANTE EL CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid.—Durante el Consejo de ministros llegaron a la Presidencia el embajador de Francia, el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay y el embajador de Italia.

Termina el Consejo de Ministros

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid.—A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

Maura dijo a los informadores que el Consejo habia terminado un poco antes porque todos los ministros querían ir a al estación para despedir a don Niceto Alcalá Zamora.

El iba a comer a la Embajada de Alemania.

Don Alvaro de Albornoz, dijo a los periodistas que se había firmado un decreto de personal y no se habia ocupado el Consejo más que de los nombramientos de director general de ferrocarriles y presidente del Consejo Superior Ferroviario.

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que todavía tenia que realizar algunas visitas antes de salir para Barcelona.

De la combinación diplomática dijo que todavía no se encontraba ultimada.

Se facilitó a los periodistas la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de ministros, que es la siguiente:

De Hacienda.—Prohibiendo la enajenación de bienes del caudal privado de don Alfonso de Borbón y sus parientes por afinidad y consanguinidad hasta el cuarto grado, mientras que no se termine la incautación y el inventario de los terrenos del Real Patronato.

—Se acordó que los sueldos de los ministros que fueron presupuestados por la Dictadura en 45.000 pesetas anuales, queden reducidos a 30.000 que era la cantidad que percibian antes de Septiembre de 1923, sin perjuicio de lo que luego puedan decir las Cortes.

—Aceptando la dimisión presentada por don Rafael Marín Lázaro de su cargo de director del Banco de Crédito Exterior de España.

—Se acordó nombrar director de las minas de Almadén y Arrayanes, a don Alfredo Zabala, director general de Propiedades y Contribución territorial.

—Disponiendo que el día 2 de Mayo a pesar de ser fiesta nacional, se habiliten algunas horas en los Bancos, para el cobro de letras y prácticas de los protestos.

—Varios ascensos reglamentarios pendientes de firma.

De Marina.—Disponiendo que quede en situación de disponible, el contralmirante don Salvdor Carvia y don Mateo García de los Reyes y que quede para eventualidades el general de Ingenieros de la Armada don Alfredo Pardo, que ocupa cargo en la Secretaría de la Sección de Ingenieros del Ministerio de Marina.

De Instrucción Pública.—Se dió cuenta al Consejo, que don Miguel de Unamuno y don Gabriel Alomar han aceptado los puestos que se les ha ofrecido en el Consejo Superior de Instrucción Pública.

—Varias jubilaciones con arreglo al decreto de 23 del corriente mes.

—Decreto del Ministerio del Trabajo sobre la rectificación del Censo Electoral. Fijándose las condiciones a que habrán de sujetarse la confección de las listas electorales, que habrán de regir en las elecciones para ls Cortes Constituyentes.

—De Guerra.—Anulando la convocatoria para ingreso en la Acdemia General Militar.

—Disolviendo el Comité de cultura fisica y de aducación premilitar.

—Disponiendo que pasen a la reserva, como retirado percibiendo los haberes como si estuvieran en activo todos los generales, jefes y oficiales del ejército que lo deseen.

De Marina.—Disponiendo el cese del Almirante Enriquez en el Consejo Supremo de Guerra y Marina y disponiendo que pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando para sustituirle al almirante Carranza.

—Varias disposiciones sobre mandos del Ejército y destinos de los coroneles de la guardia civil.

De Fomento.—Se aprobaron las delegaciones del Gobierno para las confederaciones hidrológicas.

Para la del Ebro, se destina a don Eduardo Cuellar, para la del Duero al Sr. Delgado Torres, para el Pirineo a don Ramón Cueto, para la del Segura, a don Manuel Rivera.

Se nombra Delegado del Gobierno en el canal de Lozoya a don Bautista Artigas.

De Economía.—Jubilando al Jefe de Sección de primera clase, don Juan B. Martínez de Diego.

EL MINISTRO DE HACIENDA ACLARA LOS DECRETOS QUE HA LLEVADO AL CONSEJO

Madrid.—El ministro de Hacienda ha hablado con los periodistas diciendoles que conviene aclrar los decretos de su departamento que ha llevado al Consejo hoy.

En lo que se refiere al decreto sobre los bienes de la Real Familia, no es una represalia como muchos han creido, sino de previsión hasta tanto que se termine la liquidación y el inventario de los bienes del Real Patrimonio.

El segundo decreto que hay que aclarar, dijo el Ministro, es el de los sueldos de los ministros.

Aun cuando reconociendo que el sueldo de 30.000 pesetas es mezquino e insuficiente para atender la dignidad del cargo, pero el Gobierno no quiere acogerse a la cifra de 45.000 pesetas que estableció la Dictadura.

Dijo que el lunes se celebraria otro Consejo de Ministros pues habia quedado pendientes algunos asuntos.

Notas políticas

DECRETOS PARA LA "GACETA"

Madrid.—El ministro de la Guerra durante la celebración del Consejo, envió a uno de sus ayudantes a la "Gaceta" con el decreto firmado sobre mandos militares.

Tambien se envia otro decreto disolviendo el Comité de Cultura Fisica y la Educación Preemilitar.

EL MINISTRO DE ECONOMIA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de Economia Nacional, dijo a los periodistas que esta noche en el segundo expreso salia para Barcelona.

Dijo que como en aquella capital se encontraban el subsecretario de su Departamento y el director de Comercio, regresaría el lunes a la Corte en unión de ambas personalidades.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES.

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Martinez Barrios, dijo que llevaria al Consejo disposiciones relativas a los dos Cuerpos, de Correos y Telégrafos.

También dijo que estudiaba la reorganización de los servicios y lo relacionado con los auxiliares femeninos.

SOBRE LA DETENCION DE ALBIÑANA.

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad, no es ha cursado todavia orden de detención alguna contra el doctor Albiñana.

REGRESAN LOS CONDENADOS POR LOS SUCESOS DE JACA

Madrid.—Esta mañana ha llegado los jefes y oficiales que fueron condenados por los sucesos de Jaca.

Al medio dia fueron cumplimentados por representaciones del Ayuntamiento, comisiones de Centros, entidades, etc.

Se hospedan en el Hotel Florida.

Salieron de paseo visitando el Ayuntamiento, Capitania General, Gobierno Civil y Ministerio de la Guerra.

Luego regresaron al hotel para almorzar a las dos de la tarde.

Los oficiales que han llegado son: loss eñores Albiach, Gómez, Solis, Pinzón, Pialla, Garcia Garrido, Sediles, Muñoz, Castellano, Gallo, Rodriguez, (don Alfredo y don Arturo), Muñoz Lata, Lopez Mexia y otros.

Esta tarde han llegado también dos de las principales figuras en la sublevación de Jaca, que son los conocidos por "El relojero" y "El esquinao".

En el Ayuntamiento los amnistiados hablaron con el alcalde y éste les dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO.

Madrid.—Entre los decretos firmados del Ministerio de la Guerra, hay uno que se refiere a la reforma militar que se considera necesaria y urgente. El decreto tiene dos partes: una que puede acometer el Gobierno y otra por tratarse de una reforma más honda, será llevada a las cortes.

SOBRE COMUNICACIONES

Madrid.—También el Ministro de Comunicciones, dijo a los periodistas, que se habia firmado un decreto suprimiendo la Junta Técnica de Radiofusión y otro creando el Servicio Nacional de Radiofusión.

ENTREGA DEL PRODUCTO DE UNA SUSCRIPCION A LOS FAMILIARES DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—En el Ateneo se ha verificado esta tarde el acto de entregar el producto de la suscripción abierta por el diario "El Diluvio" a beneficio de la madre y esposa del capitán Galán y del capitán Grcia Hernández.

El Sr. Ducha Silva pronunció un discurso diciendo que la suscripción era un acto de simpatía de Cataluña sintetizado por el triunfo de la República.

Dijo que Cataluña durante la Monarquía se pensaba en el separatismo pero ahora se cumplirá extrictamente todo lo aprobado en el pacto de San Sebastián. El Sr. Azañas contestó con otro discurso lleno de gratitud para las victimas, que con sus sacrificios fueron las bases de la revolución.

Se entregaron 22692 pesetas a cada familia.

PARA RECIBIR A ALCALA ZAMORA

Barcelona.—El Secretario del Gobierno Civil, hablando con los periodistas, dijoles que la visita a Barcelona de Alcalá Zamora, tendrá carácter de verdadero acontecimiento.

PARA CONFERENCIAR CON LARGO CABALLERO

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad para conferenciar con Largo Caballero en Madrid el representante de Suecia en la Sociedad de las Naciones.

Procede de Francia.

—Esta mañana el ponente del Trabajo en el Gobierno de la Generalidad recibió a los periodistas, diciéndoles que a pesar de cuanto se ha dicho, la masa obrera no habia sido correspondida en el régimen pasado en sus aspiraciones y era natural que ahora estuviera buscando las lógicas reivindicaciones.

La comisión que se había designado para estudiar el problema obrero laboraba con toda intensidad.

Después de los datos que ha podido acoplar paracer ser que el problema del paro forzoso en Cataluña no es tan importante como se creyó en un principio.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. UNA NOTA SOBRE LA CARRERA DIPLOMATICA

Madrid.—El ministro de Estado facilitó a los periodistas una nota contestando a los temores que se han manifestado, po rlos funcionarios sobre el decreto suspendiendo el reglamento de las carreras consular y diplomática, por entender que existe peligro para sus derechos adquiridos.

Dice que es preciso aclarar que en la disposición de ayer sobre la suspensión del reglamento, se declara que en los primeros tiempos se extructuró el servicio diplomático de distintas formas que en la actualidad, y hay que distribuirlo con criterio cuidadoso para obtener el máximo de eficacia y évitar los errores que pudieran sucederse.

Todo se podria lograrcon el sistema de combinaciones y nombramientos, como ocurria y tanto se prodigaba en la situación anterior, pero el Gobierno prefiere proceder más rectamente y no apelar a subterfugios, con vista al máximo de la equidad y buen servicio.

El ministro de Estado recibió después al gobernador militar de Madrid, a una comisión de viticultores que le pidieron se tuvieran en cuenta los intereses al redactarse los nuevos tratados comerciales.

VARIOS MINISTROS DE LA DICTADURA EN NAPOLES

Nápoles.—Procedente de Lisboa ha llegado el trasatlántico "Vulcano", donde viajan el conde de Guadalhorce, y los señores Yangua y Aunós. Ahora se dirigen a Roma y Paris.

Manifestaron a los periodistas que acudieron a interrogarles, que la tranquilidad en España es absoluta y que ya depende todo de las elecciones generales.

Dijeron que son monárquicos convencidos y que dando una prueba de patriotismo han abandonado también el pais.

LLEGADA DE SOLDADOS QUE ESTUVIERON EN JACA

San Sebastián.—En el correo han llegado diez y nueve soldados que sufrian castigo a causa de haber tomado parte en la sublevación de Jaca.

Enorme gentío esperaban en los andnes y lrededores de la estación.

Se dieron vivas a la República y una banda de música interpretó la Marsellesa.

Habian concurrido a la estación representaciones de numerosos centros con banderas republicanas.

El Secretario del Gobierno civil recibió a los soldados en representación del Gobernador, que se encuentra ausente.

También se encontraban en los andenes el alcalde y varios concejales.

NOTICIAS DE VALENCIA

Valencia.—En el correo de Madrid ha marchado el rector de etsa Universidad, don Mariano Gómez, que ha sido nombrado consejero de Instrucción Pública.

—Los funcionarios de esta capital han acordado ceder un dia de trabajo para aliviar la situación de los obreros sin trabajo.

El general Riquelme ha estado visitando esta mañana varias fábricas de los alrededores de la población.

En una de ellas fué obsequiado con un lunch, pronunciándose elocuentes brindis.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA.

Barcelona.—Hoy ha llegado a Barcelona el nuevo jefe superior de Policía de esta ciudad don Celestino Ortiz.

EL PROGRAMA DE LA VISITA DE ALCALA ZAMORA A BARCELONA

Barcelona.—El alcalde y el presidente de la Generalidad, se han reunido para ponerse de acuerdo en muchas cosas.

Trataron de la llegada de Alcalá Zamora, fijándose el programa de la visita.

Desde la estación el Sr. Alcalá Zamora se dirigirá al Palacio de la Generalidad y después al Ayuntamiento.

A las doce irá a Pedralbes para hacer solemne entrega del Palacio al Ayuntmiento de Barcelona.

A las dos de la tarde, se celebrará un banquete y después desde el Palacio de la Generalidad, el Sr. Alcalá Zamora, irá al Stadium para asistir a los actos deportivos que allí tendrán lugar.

Por la noche Alcalá Zamora regresará a Madrid.

Se dice que Alcalá Zamora quizá vaya a una corrida de toros en la plaza monunmental.

Después será obsequido en el Ayuntamiento.

El sepelio de la Infanta doña Isabel

Paris.—Hoy se ha verificado el sepelio de la Infanta doña Isabel, revistiendo el acto una extrema sencillez.

El feretró fué trasladado al cementerio del Pére Lachaise en una carroza automóvil.

Fué inhumada en el panteón de familia del ex embajador de España en Paris Sr. Quiñones de León.

Se enviaron numerosas coronas, una del duque de Maura.

Cosas de La Línea

UN PARTIDO DE FUTBOL. -- UN ACTO DE LA JUVENTUD REPUBLICANA.

La Línea.—Hoy domingo se celebrará un interesante partido de futbol entre la Unión Balompédica y la Selección Linense.

El saque lo efectuará la bella señorita Pepita Rosaels, elegida reina de la belleza en el baile del comercio celebrado en el Circulo Mercantil.

El espectáculo será amenizado por una banda de música, encontrándose también el campo exornado.

Lo que se recaude se destinará a las victimas de Diciembre.

Por la noche en la calle del Clavel y en el Centro de la Juventud Republicana se ha celebrado una verbena con objeto de recaudar fondos para las victimas de Diciembre.

Noticias de Barcelona

LOS ACTOS CONTRA EL CONSULADO FRANCES EN BARCELONA

Barcelona.—El enviado especial en Barcelona del diario "Le Petit Parisién", ha enviado noticias a su periódico sobre las manifestaciones contra el Consulado de Francia, que ocurrieron ayer, diciendo que el hecho no tiene la menor importancia y no reviste gravedad alguna.

La manifestación estaba integrada por 500 ó 600 personas y era insignificante en relación con la población de Barcelona.

Cree que el Gobierno de París no dará la menor importancia al incidente pues los franceses siguien siendo muy bien acogidos en Barcelona.

Francia se encuentra muy satisfecha de la implantación de la república en España.

El corresponsal del citado diario se entrevistó con el ex coronel Maciá, y éste le dijo que lo ocurrido no tenia la menor importancia, mostrándose reconocidísimo a la gentileza que siempre tuvieron para él las autoridades francesas.

Dijo que como en la República existe la libertad de Prensa, hay que sufrir lo que los periódicos digan.

REUNION DEL COMITE OLIMPICO

Barcelona.—Esta trde se ha reunido el Comité olimpico internacional, tratándose de diversos temas de interés.

El más importante fué la concesión de la copa Olimpica de 1931 a Deustche Ochkgule..

A las nueve de la noche se celebró un banquete al que asistieron las autoridades y delegaciones extranjeras así como el Presidente de la Generalidad Maciá.

Este ofreció el acto en sentidos términos pronunciándose otros brindis.

HALLAZGO DE RESTOS

Barcelona.—En unas obras que se realizan bajo los número 89 y 91 de la calle de Traversas, en unas excavaciones se encontraron restos humanos ignorándose la fecha del suceso.

El Juzgado ha ordenado la práctica de diligencias.

MACIA A MADRID

Barcelona.—Se dice que el excoronel Maciá, presidente de la Generalidad Catalana, irá dentro de breves días a Madrid para tomar parte en un acto público que allí se celebrará y en el que pronunciará un discurso de gran importancia.

Notas taurinas

CORRIDA DE FERIA EN SEVILLA. COGIDA DE FUENTES BEJARANO

Sevilla.—Se lidiaron seis toros de Miura, para Marcial, Fuente Bejarano y Bienvenida.

Primero.—Marcial instrumenta unas verónicas buenas que se aplauden. En quites no hay nda de particular.

La faena de muleta es muy breve para un pinchazo y una estocada entera.

Segundo.—Fuente Bejarano torea sin lcimiento, pero valiente, al dar un pinchazo es deribado y corneado en el suelo, conducido a la enfermeria en brazos de la asistencia. La cogida h causado expectación. Marcial torea por la cara al bicho y termina de una atravesada.

Tercero.—Bienvenida no hace nada de particular con la capa. Un peón llamado el Boni es derribado aparatosamente y corneado en el suelo.

Bienvenida sin lucimiento, torea como puede, y feamente deja media estocada que basta, descabellando al tercer intento.

Cuarto.—De la enfermería comunican que Fuentes Bejarano sufre un fuerte palotazo y el banderillero una cornada en la pierna izquierda.

Marcial torea de capa sin lucimiento, y sin hacer nada en quites. Después de una faenn incolora, entra a matar sufriendo un palotazo y saliendo el estoque despedido.

Quinto.—Bienvenida está francamente mal con capote y muleta. Sale Marcial de la enfermeria con una mano vendada y es aplaudido.

Bienvenida entra a matar varias veces, dando finalmente un bajonazo.

Sexto.—Marcial lo lancea mal, escuchando palmas en quites. La faena de muleta es por la cara medroso y desconfiado, y echándose fuera da un pinchazo, otro en igual forma y media desprendida que mata.

Sucesos

LUCHA DE UN BUZO CON UN ENORME PEZ

Palmas.—Cuando esta mañana se encontraba en el fondo del mar el buzo Agustin Martín, que hacia trabajos para las obras del puerto fué acometido por un enorme pez conocido vulgarmente por "manta".

El buzo sostuvo una titánica lucha que duró más de cinco minutos.

Durante ella, hubo momentos en que el buzo se considero totalmente perdido.

El buzo a duras penas pudo sacar el cuchillo que llevaba al cinto y sestar al monstruo grandes puñaladas hasta conseguir matarlo

Inmediatamente avisó a la superficie siendo extraido y relatando lo que le había sucedido.

Luego bajó de nuevo al fondo del mar, con cuerdas, logrando sujetar al pez que daba aun señles de vida y que fuera remontado a la barca.

El citado pez tien cinco metros de ancho por tres de largo.

DOS AHOGADOS

Vigo.—Comunican de la Guardia que zozobró una barca, pereciendo ahogados dos de sus tripulantes llamados Samuel y Adolfo Gómez.

Extranjero

EL CENTENARIO DE SAN ANTONIO

Roma.—Periodistas italianos y extranjeros han sido invitados por las autoridades y los comités eclesiásticos y civiles a visitar los trabajos realizados en la ciudad de Padua, para la celebración del centenario de San Antonio de Padua.

Estuvieron en la feria y en la Exposición internacional de Arte Sacra y pudieron apreciar la organización perfecta que se ha preparado para albergar los peregrinos del mundo entero. Todo esto hace prever [illegible] fiestas resultarán solem[illegible]

MAS PETROL[illegible]

Roma.—Teleg[illegible] "Popoli di R[illegible] jos de sonde[illegible] cercanías de[illegible] cubierto un [illegible] litros de petróleo [illegible]

LAS CERILLAS [illegible]

Estocolmo.—La Compañía sueca de cerillas que tiene el monopolio de dicho negocio en varios paises del mundo, anuncia que los beneficios obtenidos durante el año 1930, ascienden a 3.201.000 libras esterlinas.

NUEVO IMPUESTO ARGENTINO

Buenos Aires.—El Gobierno ha anunciado que tiene el propósito de aprobar un decreto mediante el cual se impondrá un impuesto sobre los ingresos.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,60 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 26 Domingo

En el Gobierno civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron al Gobernador civil señor González y Fernández de la Bandera, los señores siguientes:

Una comisión de obreros ferroviarios.

Sr. Teniente de alcalde del Ayuntamiento de Jerez, con el secretario del mismo.

Sr. Alcalde de Espera.

Sr. Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Una comisión de obreros estibadores del puerto.

Comisión del Colegio Médico y Academia de Medicina.

Sr. Obispo de la Diócesis.

Comandante de Marina de Cádiz, señor Fernández de la Puente.

Sr. García Veas, general de brigada, segundo jefe del Gobierno Militar.

Comité de la Conjunción Republicano-Socialista del Puerto de Santa María.

Don Manuel García Noguerol, vice presidente de la Junta de Protección a la Infancia.

Don Mauricio Merino, tesorero de la misma.

Una comisión de funcionarios de Correos.

Sr. Comandante de la flotilla de destructores.

Comisión gestora del Ayuntamiento de Algar de la Frontera.

Sr. Alcalde de Vejer de la Frontera.

Comité Republicano Autónomo de Rota.

Presidente de la Diputación Provincial don Joaquín Pérez Lila y señores diputados.

Sr. Delegado de Hacienda y personal a sus órdenes.

Comisión gestora del Ayuntamiento de Medina.

Idem del Ayuntamiento de La Línea.

Idem del Ayuntamiento de Los Barrios.

Idem de Arcos de la Frontera, con el alcalde de Jerez señor Moreno Mendoza.

Sr. Capitán jefe de la Comandancia de Ingenieros de Cádiz.

MAÑANA LUNES SE CONSTITUIRA LA DIPUTACION.—SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ACTUALES AYUNTAMIENTOS.—ADHESION DEL CUERPO DE COREOS.—LA CRISIS DE TRABAJO EN LA PROVINCIA.— DEVOLUCION DE VISITAS

Cuando en la mañana de ayer recibió a los periodistas el señor González y Fernández de la Bandera, díjoles que como habían observado, el despacho se había prolongado bastante tiempo debido a las numerosas visitas que habían acudodo a su despacho.

La mayoría de ellas, como puede verse por la lista que más arriba publicamos, han sido de comisiones oficiales de los pueblos en demanda de datos precisos para el funcionamiento de aquellos.

En vista do lo avanzado de la hora el señor Gobernador dispuso que por la tarde continuaran dichas visitas, de seis a ocho.

A preguntas de los reporteres sobre el funcionamiento de los actuales Ayuntamientos, contestó el señor González, que éstos se regirán conforme a lo dispuesto en la ley del año 1877, y en la parte económica, con arreglo al presupuesto ya confeccionado, a menos que—continuó diciendo—el Gobierno ordene lo contrario, cosa que no es de esperar.

Dijonos la primera autoridad civil de la provincia, que mañana lunes, a la una de la tarde, se constituiría la nueva Diputación Provincial, bajo su presidencia, que daría posesión a la Corporación.

Hablando de la crisis obrera en la provincia, nos expresó el señor Gobernador, que ésta había quedado reducida tan sólo a los pueblos siguientes: Olvera, Puerto Serrano, Espera y La Línea; y que él por su parte, además de la conferencia tenida con el ministro de Fomento, había hablado con la Diputación de Sevilla y con el ingeniero de Obras Públicas de aquella provincia, señor Arbolí, para ver de terminar el trozo último de la carretera de Cabezas de San Juan a Espera, que comprende cuatro kilómetros, correspondientes a la zona de Espera, que daría ocupación a varios obreros.

La comisión del Cuerpo de Correos de esta capital que visitó al señor Gobernador, díjole que aunque es costumbre que tan solo vaya el jefe de Correos a cumplimentarle, habían acudido todos cuantos se encontraban francos de servicios, aparte de tener el [illegible]or de saludarle, para como repre[illegible] del Gobierno en Cádiz, mos[illegible]ente la adhesión al Gobierno de la República de todo el Cuerpo de Correos, que sentía viva simpatía por el nuevo régimen.

Por último—díjonos el señor Gonzalez—que nos rogaba hiciéramos constar en estas columnas a cuantas personas habían tenido la amabilidad de ir a visitarle, que el próximo lunes comenzaría a devolver esas visitas, cosa que antes no había podido realizar por el exceso de trabajo de estos primeros días.

Vida Municipal

VISITAS

Esta mañana visitaron al alcalde señor Sola los Hermanos Directores de las Escuelas Católicas; don Franacisco García, capellán del Penal de San Fernando; don Germán González Tánago; secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana; una comisión de obreros de San Dimas.

EL EXPUESTO SOBRE OBRAS

Como dijimos ayer, el Ayuntamiento en la sesión celebrada conoció y aprobó la siguiente moción presentada por el Alcalde Sr. Sola:

Excmo. Sr.:

En el Cabildo anterior acordo vuecencia la suspensión de las anunciadas subastas de construcción de chalets de l Playa de la Victoria y de conversión de un chalet de la Avenida 14 de Abril de 1931, y el delegado que suscribe da conocimiento a V. E. por medio del presente del estado de tramitación en que se encuentran las demás obras proyectadas y se permite proponer en cada caso la resolución que se expresará:

Saneamiento de edificio en la Playa de la Victoria.—Este proyecto, que importa 111.583,48 pesetas, está aprobado por la Comisión municipal Permanente y ratificado por el Ayuntamiento Pleno. Actualmente se encuentran a estudio del señor Delegado de Sanidad y propongo se espere el informe del mismo en el particular.

Urbanización de la calle que conducirá a la nueva Casa Cuna.—El proyecto, que importan 16.887,04 pesetas, est áaprobado sin reclamaciones y se encuentra a informe del señor Arquitecto municipal a virtud de instancia presentada por un propietario de terrenos colindantes, proponiendo el firmante que se espere a conocer dicho informe para la resolución que proceda, el cual se acompaña al presente.

Urbanización de la Plaza de la Catedral.—Aprobado el proyecto por pesetas 65.177,20, se ha anunciado la subasta y propongo quede ésta en suspenso hasta que se estudien por esta Delegación los pliegos de condiciones, publicándose el oportuno anunci de suspensión en el "Boletín Oficial".

Proyecto de Mercado en el Distrito Segismundo Moret.—Este proyecto, que importa 48.954,06 pesetas, se encuentra pendiente de la publicación de la subasta, y en su día, una vez estudiada por esta Delegación, se propondrá lo más procedente.

Todos los proyectos que a continuación se relacionan se encuentran igualmente pendientes de publicación de las subastas respectivas y por idéntica causa propone esta Delegación quede en suspenso esta tramitación del expediente respectivo.

Construcción de un Teatro de Verano en terreons del Parque Infantil. Importa pesetas 99.600,00.

Construcción de un edificio para oficinas de la S. I. C. en la nueva calle Arquitecto Acero.—Importa pesetas 26.700,00.

Apertura de nueva calle desde la Plaza de la Catedral a la Avenida Pablo Iglesias.—Importa 19.470,00 pesetas.

Gran Casino en la Playa de la Victoria.—El presupuesto es de pesetas 670.738,24.—Ha de informar el señor Delegado de Hacienda.

Paseo Marítimo en la Playa de la Victoria (segundo trozo).—Importa pesetas 542.363,88. Ha de informar el señor Delegado de Hacienda.

Existen asimismo en esta Delegación los proyectos de Casas Baratas, ensanche de la calle Columela, adquisición de la casa Plaza de la Catedral número 1, ensanche y alineación de la calle Prim y adquisición de terrenos en las proximidades de las Escuelas del Mar, los cuales serán objeto de estudio de esta Delegación, que oportunamente presentará sobre cada uno de ellos la propuesta que estime pertinente.

V. E. como siempre acordará lo mejor.

Cádiz, 22 de abril de 1931.

Emilio Sola.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se han vendido las hortalizas en el día de ayer.

Acelgas, Manojo, 0'05 y 0'15.
Ajos, idem, 0'10.
Alcauciles, docena, 1'00 y 3'00.
Apios, manojo, 0'10 y 0'30.
Calabazas, trozo, 0'10.
Calabacines, uno, 0'10 y 0'30.
Cardillos, manojo, 0'10 y 0'15.
Cebollas, idem, 0'10.
Coles, pieza, 0'10 y 0'40.
Chícharos, kilo. 0'20 y 0'35.
Espárragos, cuartilla, 0'25 y 0'75.
Ensaladas, una. 0'05 y 0'10.
Habas, kilo, 0'15 y 0'25.
Habichuelas, idem, 1'20 y 1'40.
Limones, uno. 0'05 y 0'15.
Lechugas, una. 0'05 y 0'10.
Nabos, manojo, 0'10 y 0'15.
Patatas, kilo, 0'25 y 0'40.
Pimientos chicos, uno, 0'10 y 0'20.
Rabanos, manojo, 0'05 y 0'15.
Remolacha, idem, 0'10 y 0'15.
Tagarninas, docena, 0'20 y 0'40.
Tomates, kilo, 0'35 y 0'90.
Zanahorias, manojo, 0'05 y 0'15.

Nota de los precios a que se han vendido las frutas en el día de ayer.

Fresas, kilo, 3'00.
Naranjas, una, 0'05 y 0'15.
Nísperos, kilo, 0'60 y 1'20.
Peros, idem, 2'50 y 3'00.
Plátanos, idem. 0'75 y 1'75.
Monderinas, una, 0'15 y 0'20.
Grano oro, idem, 0'10 y 0'15.

Jerez de la Frontera

LAS CARRERAS DE CABALLOS

Las sesiones hípicas organizadas con motivo de nuestra próxima feria se celebrarán en los días 28 del actual, 3, 7 y 10 de Mayo próximo.

Dado el número de premios, puede asegurarse que estas carreras han de ser sumamente interesantes.

JEREZ EN FIESTAS

Hemos recibido dos ejemplares de un magnífico "carnet" anunciador de nuestra feria, admirablemente editado por nuestros queridos amigos y compañeros don José L. Fernández Cala y don Rafael Pozo Roldán.

Agradecemos el envío y le felicitamos efusivamente por el acierto tenido.

DESTITUCION DEL GOBERNADOR MILITAR

Por disposición superior ha cesado en el cargo de gobernador militar de esta plaza el general don Francisco Merry y Ponce de León, posesionándose interinamente del cargo expresado el coronel de Lanceros de Villaviciosa don Luis Rodríguez de Campomanes.

Por la tarde estuvo el señor Rodríguez Campomanes en la Alcaldía para cumplimentar al alcalde, pero no encontrándose en su despacho se entrevistó con el primer teniente señor Roma Rubíes, desarrollándose la entrevista con la mayor cordialidad.

EL CORRESPONSAL.

Cartera de noticias

UN CAPRICHO

Los guardias de Seguridad Domingo Sánchez y Miguel Aranda, presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Faustino Fernández Mantilla, de 25 años, natural de Bostranizo (Santander), con domicilio en la calle Concepción, 5, bajo, tienda de bebidas, industrial, y Francisco Valiente Rodríguez, de 23 años, con domicilio en la calle General Morla, 1, de oficio chófer, detenido éste porque en el citado establecimiento rompió un cristal a propio intento, valorado en 3'10 pesetas, en unión de otro, que se dió a la fuga, conocido por "Bayo" y trabaja como cobrador en los automóviles de viajeros.

Los citados individuos se llevaron un vaso, valorado en 1'05 pesetas; amenazando además a los dependientes y dando lugar a un fuerte escándalo.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las 12 y 30 de la mañana en la plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

Les Fogueres de San Chuan (Marcha humorística).—Torregrosa.

La Gran Vía (Selección).—Chueca y Valverde.

Carnaval Gaditano (Rapsodia).—Escobar.

SEGUNDA PARTE

Maruxa (Preludio del acto segundo). Vives.

Danza Macabra (Poema sinfónico). Saint Saens.

Aida (Escena y gran marcha). — G. Verdi.

Audiencia Pública

JUICIOS PARA MAÑANA

Algeciras.—Homicidio por imprudencia.—Enrique Yáñez Segura.—Señor Martín de Mora y Conti.

Arcos. — Lesiones. — Manuel Benítez García. — Sres. Fuente y Sierra.

Santiago (Jerez). — Lesiones. — Sebastián Maldonado y otro. — Sres. Salmerón y Ortega.

FOOT-BALL

CLUB GONZAGA 5, SAN FELIPE C. B., 3.

Ayer se celebró en el campo del Español, un encuentro entre estos dos equipos, arbitrando el señor Fuentes, que alineó los equipos de la siguiente forma:

"San Felipe C. B.": Pita, Romero, Guerra, Madriñal, Pinillos, Lacave, Díaz, Durán, Macías, Domínguez y Solé.

"Club Gonzaga": Carreras, Baldasano, Portillo, Bona, Montoto, Copano, J. Díaz, Márquez, Martínez, L. Díaz y Puente.

Escoge campo el San Felipe a favor del viento bastante fuerte.

El primer tiempo de este partido fué de dominio alterno, marcando los primeros los del Gonzaga, por mediación de Puente que, lo hace de un chut cruzado, pero flojo, que a Pita se le escapa de las manos; al poco tiempo L. Díaz, consigue un segundo tanto para el Gonzaga; en este momento el San Felipe varía la alineación, pasando Guerra a delantero centro y logrando para su equipo el primer goal, de un tiro desde el centro del campo y que un bote falso del balón introduce en el marco.

Los azules no marcan un seguro tanto, por indecisión de Puente y con el resultado de 2 1 terminó el tiempo.

Reanudado el juego, a los pocos minutos Bona marca el tercer tanto para los azules, de un chut bombeado sobre la meta, y en una meleé en la portería azul, Durán consigue el segundo para su bando. A partir de este momento los azules se imponen y en una magnífica combinación entre los delanteros, Martínez consigue el cuarto goal del Gonzaga.

En una arrancada del San Felipe, los azules son castigados con un golpe franco desde la misma línea de penalty; lo ejecuta Romero, fallando Carreras, que roza el balón con los dedos; Portillo en la mejor jugada del partido, despeja de cabeza cuando el balón iba a cruzar la línea de goal y el árbitro conceed el tanto; sin comentarios.

Sigue el dominio azul hasta el fin, dando fruto por un goal marcado por Martínez y otro Puente, que el árbitro anula por off-side.

Por el San Felipe se distinguieron: Macías, Díaz y Guerra.

Por el Gonzaga, todos cumplieron; el mejor, Montoto, siguiéndole Bona; también Martínez, Márquez y Portillo.

El árbitro quiso cumplir, pero se quedó en deseo; nada más.

¡Ah!... Carreras demostró una vez más su valía.

JOLUS.

Hoy domingo 26, tendrá lugar, a las diez de la mañana, en el campo del Español F. C., un encuentro de los teams de los equipos "Hércules Gadex" y "Federación de Estudiantes Católicos".

El equipo del Hércules se alineará de la manera siguiente:

Lorenzo, Mejías, Patero, Báez, Morillo, Moro, Arenas, Paquito, Vázquez, Titi y Enrique.

Suplente Naranjo.

El de los Estudiantes Católicos está formado a la siguiente manera:

Torres, Madroñal, Ruiz F., Torrecilla, Rubio, J. Ruiz, Flores, Alvarez, Aguilar, Rodríguez y Augusto.

Arbitrará el partido el señor Oneto.

En el mismo campo y a las cuatro de la tarde, se celebrará el encuentro entre los primeros teams de la Federación de Estudiantes Católicos y Hércules Gadex.

Los equipos se alinearán del modo siguiente:

Por los EE. CC.:

Aristegui, Segura, Donato, Román Ruiz, Ochoa, Guerra, Márquez, Durán, Madrid, Pérez, Oneto.

Suplente Lustre.

Por el Hércules Gadex:

García, Rogelio, Nazario, Rendón, Ortega, Pinto, Iglesias, Fernández, Bejarano, Paquilín y Arenas.

Suplente Morillo.

El encuentro entre ambos equipos a despertado gran interés entre los aficionados al fútbol, dada la valía de que gozan ambos teams y que en su último encuentro quedaron empatados a tres tantos.

La afición gaditana al fútbol tiene el domingo donde pasar un rato a su agrado.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda. San Fernando.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés.- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Fronter, Algeciras, La Línea y Gibraltar. Ronda: Tajo.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. -Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

¡¡37.706!!

He aquí el número que el día 1.° de Mayo ha de dar dinero a los suscriptores dnrante el mes de Marzo a este periódico, con el cual obsequia esplendidamente.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.504

Abril
28
Martes

() Ensayos precoces de autonomía ()

Es como para preguntarse si el mundo ha perdido el seso en lo que afecta a sus intereses más vitales, al ver cómo se multiplican en el extranjero, sobre todo en Alemania, las llamadas repúblicas infantiles, o sea, colonias veraniegas compuestas de centenares, de millares de niños, a los cuales se hace acampar en tiendas, en plena naturaleza, para que vivan allí varias semanas, ejercitándose en gobernarse a sí mismos, lejos de toda toda autoridad que los vigile, sea familiar, religiosa o civil.

Forman grupos, cada uno de los cuales consta de doce tiendas de campaña; uno de estos grupos, por turno, está encargado de atender a las necesidades de los demás. Se levantan a las siete, no sé si a toque de corneta, o de campana; ambas cosas me parecen inverosímiles, porque trascenderían a cuartel o a convento. A continuación, con toda solemnidad, se iza en medio del campamento una bandera roja, mientras todos cantan un himno, que también es de suponer no está sacado de ningún devocionario, porque la consigna es neutralidad religiosa; sin perjuicio de que si algún niño, hijo de padres católicos, que sin considerar los peligros a que se exponen, lo han alistado en la colonia, ha mostrado deseos de asistir a la misa del domingo, haya sido objeto de una rechifla general.

Ese alzar la bandera por la mañana y el recogerla al caer de la tarde, es algo así como el suplemento socialista de la oración; el hombre necesita símbolos, y al través de ellos saluda a su manera una divinidad. Durante el día, los niños se dedican al deporte, a la gimnasia, al baño, a la vida anturista. El vestido, compuesto de calzón y jersey, es lo más ligero que cabe, y no falta quien prescinda de él, por poco que le sea propicia la temperatura. No hemos de olvidar que es un régimen de amplísima libertad, en que no hay vigilancia alguna de superiores.

El detalle susodicho del vestido pudiera tener quizá no grave importancia, si a él no se añadiera este otro, a saber, que la república de que se trata se compone por igual de niños y niñas. O sea, que estamos en plena experiencia de coeducación. El fin que se persigue es eliminar, hasta el más leve sedimiento, todos los "prejuicios" que han venido "oprimiendo" hasta hoy las generaciones, por parte de la familia, de la religión, de la moral. Forjar el nombre en el espontáneo, libre, sencillo, despliegues de sus fuerzas y facultades.

Además del deporte y ejercicio físico, los niños organizan manifestaciones, reuniones en que se tratan temas adecuados, como son la supresión definitiva de la guerra, la lucha de clases, el capitalismo. Eligen por sufragio universal directo, las sambleas de grupo, y la asamblea general, en que intervienen adultos auxiliares, los cuales aseguran la administración, pero como sin minoría, respetan siempre las decisiones de los niños.

No sirva esta somera descripción para ridiculizar en su totalidad las llamadas repúblicas de niños. Hay en ellas un espíritu que conviene recoger y es que en la obra de la educacion infantil se debe aspirar a desarrollar la iniciativa personal del niño, su fuerza de voluntad, su lucidez de juicio, su sentido socias, su responsabilidad cívica, y no hay duda que la educación familiar del día, salvo raras excepciones, con sus blanduras y abandonos, descuida ese aspecto importante. Pero ¡qué locura caer en el otro extremo, suponer que el hombre se debe criar con la misma naturalidad que crece el árbol en el bosque, sin la protección y guía de la experiencia y la tradición! No se quiere reconocer que traemos de racimiento mucho que ractificar, a consecuencia del torcimiento del tronco primitivo de la humanidad; y para esa rectificación hay que echar mano de las disciplinas del Cristianismo. Sopla hoy en la juventud, y aún en la niñez, furioso vendabal de egoismo y de independencia, que los hace mirar con desdén la autoridad de los padres y el seno de la familia; ¿será remedio oportuno para este mal la institución de repúblicas de niños, con su desprecio de religión,. con su repugnante mescolanza de sexos, con su cultivo de un egoismo salvaje?

Para darse cuenta de los resultados fatales de semejantes repúblicas, no hay sino dirigir los ojos a la Rusia soviética; allí se ven turbas errantes compuestas de centenares o millares de golfillos, en absoluto abandono, sin ley moral ni civil, sin otra autoridad que la del jefe de banda que los envía al pillaje, sembrando el terror hasta en los más pacíficos villorrios. ¿Es ese el ideál que se proponen los organizadores de repúblicas infantiles?

EL MAGISTRAL DE BURGOS.

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

NOTA DEL DIA

Un refrán viejo afirma que una cosa es predicar y otra es dar trigo. Y los refranes no mienten. Por eso, porque creemos en los refranes, es por lo que no nos llaman la atención ciertas cosas, y por lo que a todas les encontramos explicación y disculpa. Pero hay quienes se asombran de todo y a quienes todo se le hace un monte. A éstos les estará bien que lean el siguiente artículo del ilustre escritor Miguel Peñaflor, quien dice lo siguiente:

"Arguye falta de comprensión y no sobra de experiencia el sorprenderse por las livianas contradicciones en que incurre el Gobierno provisional de la República. Los regímenes y las personas son así, y no serán de otro modo, mientras el mundo exista. El señor ministro de la Guerra respeta los fueros de la conciencia de los soldados y los autoriza para que no asistan, si tal es su voluntad, a la Misa que los domingos y días festivos se seguirá diciendo en los cuarteles; pero en cambio a rajatabla ordena que ni uno sólo deje de concurrir a la especie de m-isiones políticas qeu se les van a dar a las tropas para ilustrarlas sobre lo mucho bueno y óptimo que tiene la República y lo muchísimo malo y peor de la Monarquía.

Contra los nombramientos de alcaldes de Real orden en general y contra el mangoneo del poder gubernativo en las Corporaciones municipales en particular, han hablado y escrito en todos los tonos los republicanos; pero como las circunstancias mandan, ahora, aun haciéndose violencia por lo que sufren sus puros ideales, nombran los alcaldes y constituyen los Ayuntamientos donde no tienen mayoría como mejor les parece, es decir, como les parece que conviene más a los intereses locales representados por los comités republicanos.

Han tronado los hombres del Gobierno muy sinceramente contra el arbitrio dictatorial. La indignación hablaba por las lenguas de los ilustres ministros de la República cuando consideraban que frente a las leyes, o dándose ellos una ley hacían y deshacían los ministros de la Dictadura. Y ahora los imitan ellos, pero con todo el dolor de su corazón y para salvar patrióticamente el nuevo régimen.

Si: las circunstancias mandan. Los hombres no son postes ni estatuas de granito para permanecer siempre en el punto en que los sitúan. La necesidad no tiene ley, o la ley que está sober todas es la de la necsesidad, con realidades o con apariencias "salus populi". Por eso hay periódicos que dicen y hacen ho ylo contrario de que hacían y decían ha dos semanas. Por eso hay monárquicos de la víspera que lucen el gorro frigio al día siguiente. Por eso tiene tantos cortesanos el triunfo y tan pocos seguidores la desgracia. Se comprende muy bien: se comprende, pero no sin dejar de sentir asco."

() Elogio de lo desconocido ()

Siempre el conocimiento—que es la aproximación de la inteligencia a la verdad—se consideró como una perfección, cuando menos, como un camino de alcanzarla. Siempre fué apreciado como discreto quien procuró ahondar en el estudio de las realidades presentes conocidas y deducir de ellas, reglas de conducta para lo futuro; pero la experiencia de la vida nos ha demostrado que no hemos podido llegar, ni por el conocimiento, a la perfección, ni por la deducción a la ley de conducta acertada y justa. Se impone, por lo tanto, un cambio de orientación radical, definitivo, y, en su consecuencia, puesto que el conocimiento no nos hizo felices, hemos de buscar la solución de nuestros conflictos, en lo desconocido.

Yo adoro lo desconocido. Yo encuentro en él una atracción irresistible. Lo desconocido es el encanto, del viajar; es el secreto de la conjetura; es lo pintoresco en la conversación; es la sorpresa en el discurso; es la fantasía en las resoluciones extremas; es la suprema fórmula económica en la lotería... Lo desconocido es la solución insospechada, sin trabajo previo ni remordimiento futuro. Lo desconocido es un acierto, al emprender la marcha; una razón en la marcha misma, y lo irremediable, el fin de ella.

Queréis nada más atractivo que lo irremediable? Mientras las cosas humanas pueden ser objeto de mejoramiento, la razón está sujeta a una actividad continua, impulsada incansablemente por una inclinación innata hacia el bien. Delante de lo irremediable, la razón, de fuerza dinámica, se convierte en estática. Ningún impulso, ningún movimiento puede sacarla de esta situación de privilegio o, si se quiere, de excepción, en que se encuentra y a que la ha reducido la inutilidad del pensar. No importa que lo irremediable sea un cataclismo, si este cataclismo es definitivo.

El conocimiento de las cosas lleva consigo el funcionamiento de una de las facultades más molestas del espíritu humano; el entendimiento, con una de sus derivaciones filosóficas más antipáticas; la lógica. Nada hay más molesto ante un suceso desagradable, que la lógica ordenación de los que, necesariamente tienen que seguirlo. Desde el primer momento desde el instante inicial, vemos, gracias a la lógica, claramente, las derivaciones y consecuencias de él, y empezamos a sufrir los sinsabores que [illegible] timo término y aún diría que los sufrimos con una mayor intensidad que la que correspondería a aquellos momentos finales porque, en ellos, la irremediabilidad será, hasta cierto punto, un bálsamo del dolor inapelablemente experimentado.

Suspended por un instante, aquella lógica, aquel conocimiento, y todos estos contratiempos y todos estos dolores serán evitados. Ciertamente no habría encanto comparable a la vida de unas gentes que no tuviesen memoria para recordar—que el recordar es la permanencia en el conocer—ni entendimiento para preveer, y fuesen continuamente por el mundo con la sorpresa renovada de los diarios acontecimientos. Cada dolor sería, para ellas, nada más que un instante de dolor, porque ni recordarían el instante anterior, ni preveerían el inmediato futuro, y la alegría, en cambio, sería una alegría sin experiencia y, por lo tanto, su posesión, no estaría amargada por el temor de perderla.

¿A qué fatigar el entendimiento, a qué cartigar la voluntad con razonamientos con actos encaminados a modificar el porvenir? Hay que dejar que los sucesos se ordenen por sí mismos, siguiendo la inclinación, y el instinto, del momento por que todos tienene una solución fatal que se nos revelará en la sorpresa del mañana. No queremos violentar con soluciones impuestas las ciegas resoluciones de una naturaleza más sabia que nosotros.

Y, si todos estos razonamientos no fueran suficientes a convencer a las almas apocadas o timoratas, encontraríamos, en la eliminación de lo conocido, un argumento en favor de lo que no conocemos. Tan enviable es la situación política, social o económica, de los Estados, que merezca la pena de luchar por mantenerla. ¿Por qué, pues, no lanzarse, definitivamente, a ciegas, con la sabia ceguera de la confianza, en manos de un desconocido, prometedor de bienandanzas, precisamente por su calidad de desconocido? ¿Quién sabe lo que puede dar de sí una nación o un mundo, en el choque bestial de unos hombres desencadenados de toda traba, de toda ordenación moral, de todas las enseñanzas de un pasado deplorable? ¿Quién sabe lo que podría brotar de una convulsión hondísima en que la razón fuese prescrita y, el instinto, endiosado, sin otra guía ni ordenación capital que la imposición de una voluntad colectiva y de una ceguera también colectiva?...

* * *

Cualquiera que, convencido, hubiese escrito los anteriores párrafos, sería indudablemente tenido por huésped obligado, y aún distinguido, de una casa de orates. Y, no obstante: ¡cuántas personas, que se tienen por discretas, están, en estos momentos [illegible] publicando con sus actos, las mismas inconscientes teorías, y empujando al país a la más peligrosa de las aventuras!...

Yo les brindo este elogio de lo Desconocido.

JOAQUIN M. DE NADAL.

Barcelona, Abril.

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

HOJA DEL DIA

LA POLITICA

Estamos dentro del régimen republicano y lo acatamos como gobierno de hecho. Este acatamiento no supone convicción, no implica tampoco que nos sumemos a esa masa, alucinada y candorosa que cree en la eficacia casi taumatúrgica de un régimen, del cual la experiencia y las lecciones de ciencia política nos dicen cuáles suelen ser sus resultados y consecuencias.

Nada supone en su favor el clamor del pueblo del que hemos sido testigos: la historia acumula las pruebas de idéntica exaltaciones callejeras al advenimiento de un Gobierno democrático, que meses después se repetían para entronizar a un general o simplemente a un dictador. Bien recientes son apoteosis en este sentido, ofrecidas por varias repúblicas americanas, Optimismo inconsciente y alborotado aplacado al cabo de más o menos tiempo—no mucho por regla general—por la ceniza del desengaño.

Para apreciar anticipadamente sobre lo que la República nos promete, podría bastarnos el examen de los hombres que en estos momentos mantienen las riendas del poder. Y este juicio nos daría acaso, pronósticos claros y terminantes.

Decidámonos a esperar. A expresar nuestros deseos de españoles de que la República acierte; a mantener las reservas que la experiencia y la lógica nos inspiran, porque la verdad es que la República rara vez acierta.

JAIRA

Madrid-Abril.

(Prohibida la reproducción).

Comandancia de Marina

Se pone en conocimiento de los señores generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada y asimilados, que en esta Comandancia de Marina se encuentran los pliegos para prestar adhesión al nuevo régimen.

Dichos pliegos serán elevados a la Superioridad en la mañana del próximo miércoles 29 del actual.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Ayer fuero puestos al cobro los siguientes, a favor de los señores que se indican:

Señor Depositario pagador.

Señor Tesorero de Hacienda.

Señor Administrador de la Prisión Provincial.

Señor Administrador de la Prisión del Puerto de Santa María.

Gobierno Militar

Parada: Cádiz 67 y Costa núm. 1.

Jefe de día y Presidente de la Junta de reconocimiento y Provisiones: Sr. Comandante de Cádiz núm. 67, don Celestino Rey Joly.

Imaginaria: Sr. Comandante de Costa núm. 1, don Sebastián de Aranda y del Río.

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Costa núm. 1.

Vigilancia: Un oficial de Cádiz y otra de Costa núm. 1.

Carro para conducir paja a transeúntes: Costa núm. 1.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos: Cádiz número 67.

Talla: Dos sargentos del Regimiento de Costa núm. 1, a las diez horas en la Junta de clasificación y revisión (Santa Catalina).

Barbero para Hospital Militar: Costa núm. 1.

De orden de S. E.—El coronel jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

Servicio de plaza para hoy día 28 de Abril:

Junta General de las conferencias de San Vicente de Paul

El domingo 26 del actual tuvo lugar a las once de la mañana, en el Hospital de Mujeres, la Junta general de las Conferencias de esta ciudad, bajo la presidencia del excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, a la que asistió buen número de señores socios.

Obreros sin trabajo

Ayer mañana un grupo de obreros recorrió algunas calles de la población con un gran cartelón en el que se leía: "Pedimos trabajo".

Estos obreros se dirigieron en manifestación al Gobierno civil y al Ayuntamiento y otros centros oficiales, disolviéndose después y sin haber alterado el orden.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Estreno de la preciosa película muy cómica y de gran espectáculo, de la marca Metro Goldwyn, titulada CUESTION DE FALDAS.

Extraordinario éxito de la hermosa artista Betty Balfour y el gracioso actor Sidney Chaplin (hermano de Charlot).

Desde las 6'15.

HOJAS SUELTAS

EL TE DANSANT DEL HOTEL ATLANTICO

Merece singular mención la fiesta de sociedad celebrada en la tarde del doming en los salones del Gran Hotel Atlántico, porque en ella vimos las más gentiles y distinguidas damitas de nuestra ciudad.

Pocas veces gozamos del plaver de ver reunidas tan jovencita guapa y pocas veces también presenciamos tanta animación en el baile.

La pista del gra nsalón resultaba reducidísima para el considerable número de parejas.

La orquesta "Sakuska", siempre complaciente, interpretaba cuantos bailables se le pedían.

Unas pedían un fox, mientras otras reclamaban un vals y otras más valientes exigían un tango.

Todas quedaron satisfechas y el baile hubiera continuado de no haber puesto punto final con un animado pasodoble los amables componentes del cuarteto.

Vimos a las encantadoras señoritas de Lizaur, Hidalgo, Huertas, Garnica, Escobar, Dolarea, Adsuar, Muñoz Valcarcel, Alvarez Ossorio, Gosálvez, Martirio García y muchas más tan bonitas y ta neleganles como las mencionadas.

La fiesta fué todo lo brillante que era de esperar.

* * *

Marcho a Madrid en el exprés de ayer nuestro querido amigo don Servando Soria.

* * *

Regresó de Lora del Río nuestro director don José Montoto.

* * *

Ha sido nombrado jefe del Centro Provincial de Telégrafos de esta capital, el que lo es de la estación especial de cables, don Javier Maestre Pérez.

La designación del cultísimo jefe, ha sido acogida con el mayor entusiasmo por el personal todo de esta Central.

Nuestra respetuosa y sentida felicitación al señor Maestre Pérez.

* * *

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado el jefe de Negociado de Telégrafos don Juan Junyent Brugal.

* * *

En el tren expreso de ayer llegó el secretario particular y político del señor ministro de Marina, don Julio Varela, comandante que ha sido de este puerto, el que hizo entrega del mando de esta Capitanía en el segundo comandante don José M. Fernández de la Puente.

El señor Varela, al despedirse, tuvo frases afectuosísimas para todo el personal de su mando.

El citado regresó ayer a Madrid, siendo despedido por muchos de sus amigos.

* * *

También marchó a Madrid el capitán de Corbeta don Angel Rizo, designado secretario particular del señor ministro de Marina.

* * *

Ha fallecido en le tarde de ayer, el canónigo más antiguo de esta Santa Iglesia Catedral, don Antonio Morales Ledesma, persona muy apreciada en la sociedad gaditana.

Mañana será la misa de "corpore insepulto", y a continuación el sepelio.

En paz descanse y reciba la familia doliente la expresión de nuestro mayor pesar.

* * *

Ha sido destinado a la villa de Rota, el cabo de la Guardia civil, nuestro particular amigo don Gaspar Gutiérrez Roa.

DESDE LA BARRERA

El espectáculo taurino del domingo

Por descontado teníamos que la nota saliente sería la falta de asistencia del público. La deficiencia del cartel hizo que se acogiera con frialdad el mismo, y de antemano se notaba la falta de entusiasmo, por lo que la concurencia fué mediana en el Sol y muy escasa en la Sombra.

Resultó lo que se presagiaba. En la parte seria, Finito, el banderillero que en su cabeza han aparecido ya los "hilos de plata", sólo pudo lucir su habilidad en dos buenos pares que colo- [illegible] al tercero tuvo que colocarlo a la media vuelta. Con la muleta empleó una faena defensiva, y pasaportó de tres pinchazos y una corta alargando el brazo.

En el segundo, ni con los palos logró lucimiento; colocó un par desigual, medio en el costillar y uno entero en la barriga. Con el trapo rojo, incoloro y con el pincho detestable: metió una estocada envainada, asomando más de medio estoque, cuatro pinchazos más y una atravesada. Escuchó abundantes pitos, pero esto no hay que tomarlo en serio, pues Finito no piensa seguir de "mataor". Eso ha sido una "broma" poco pesada, monetariamente hablando.

Carmelo Tusquella (Charlot) y su "troupe", aburrieron de lo lindo a la escasa concurrencia. Su actuación en los cuatro beceretes, fué una "lata" insoportable. Los trucos, formados con tan "malage", dieron lugar a que antes de salir el último bicho empezara a desfilar el público, marchándose a la calle.

Durante la lidia de los cuatro últimos becerros, se sucedieron los lanzamientos de espontáneos, todos ellos niños de corta edad, el uno de los cuales tendría unos nueve años. Afortunadamente fueron retirados sin desperfectos físicos. Esto debe evitarse por humanidad. Presidió el comandante de la Guardia Municipal.

DON SENSATO

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Tres había señaladas en la Sección segunda: Se suspendieron dos por falto de los procesados, Enrique Yáñez Segura y Sebastián Maldonados Arenas.

La celebrada fué la de una causa del Juzgado de Arcos, seguida por lesiones contra Manuel Benítez García, para quien pedía el abogado fiscal señor Fernández Gallego, la pena de dos meses y un día de prisión y 1.000 pesetas de multa.

El letrado don Manuel Martín de Mora, solicitaba la absolución y después de practicada la prueba, el señor Fiscal retira la acusación.

JUICIOS PARA HOY

Puerto de Santa María.—Robo.—Rafael Márquez Rivero.—Sres. Martínez de Pinillos y González Collado.

El mismo Juzgado.—Amenazas.—Manuel Soto López.—Sres. Martel y Cárdenas.

—El mismo.—Lesiones.—Ezquiel Gomezó.—Sres. Martín de Mora y Conti.

VISITA

En visita de cortesía, estuvo saludando en su despacho al Ilmo. Sr. Presidente, don Manuel Fernández Gordillo, el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, señor Fernández de la Bandera.

LOPIN.

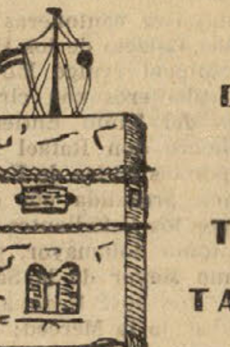

DESDE LA TORRE TAVIRA

El domingo descansan los periodistas, y yo lo que hago es que permuto y lo hago el lunes. Por eso toda la tarde del domingo me la llevé en la Torre y con los impertinentes me puse a buscar la plaza de toros para ver la charlotada; gran trabajo me costó hallar el circo, pues no lo conocía; primero, porque como ya está terminado de pintura y alicatado, tan alegre y tan bonito por el exterior, aunque varias veces pasaba ante mis cristales, como quiera que estaba adornado con gallardetes de otros colores, distintos a los que tuvo siempre, ¡cómo iba yo a suponer que fuera la plaza de toros de Cádiz! Por fin, me hago cargo y contemplé el espectáculo. Aun viendo ya que el circo que yo miraba era, efectivamente, el nuestro, dudé a última hora, pues en él nunca se arrojaron, durante la lidia, al ruedo, cinco o seis chavales, pero tan chavales, que uno de ellos quizá no tendría más que ocho años. Todos toreaban, daban pases, con blusas, chaquetas o pedazos de saco, y a porfía lo hacían por parejas, casi al alimón; los lidiadores bufos en la plaza dejándoles tranquilamente hacer, y, luego, los niños, cuando les parecía, salían corriendo, saltaban el callejón, de éste al tendido; algún agente "harcía como que iba a echarle mano", pero el público en los tendidos, ayudaba al chaval y protegía la huída sin que fuera detenido alguno. ¡Viva la libertad!

En el ruedo habaí becerretes inofensivos; pero, como estos "estudiantes" de la tauromaquia, han dicho el domingo: ¡ancha es Castilla, cuando para otra corrida, en la plaza haya toros, harán lo mismo y el antiguo circo de fieras despedazando a los cristianos, será una "charlotada" comparado con lo que veremos, pues yo, que tengo locura por ser picador, me voy a tirar al ruedo, ginete en un borriquillo moruno, que ya lo estoy enseñando.

ALL

CULTOS

Santos de hoy:

San Pablo de la Cruz, cf., San Vidal mr., y San Prudencio, ob.

Santo de mañana:

San Pedro, mr.

Vida Municipal

El alcalde señor Sola nos ruega hagamos constar, para evitar torcidas interpretaciones referente a la manifestación de algunos obreros pidiendo trabajo, que el Ayuntamiento republicano no ha suspendido obra alguna, realizándose absolutamente todas las que se efectuaban antes del 12 de abril, sin que se produjeran esas manifestaciones.

Agregó que no se han hecho despidos algunos, y que preocupándose el Ayuntamiento actual del problema, acordó en la sesión del viernes abrir una nueva calle en Extramuros, en la que tendrán inmediata ocupación cuantos obreros están en las listas formadas estos días, q se estudian los expedientes para comenzar seguidamente el arreglo de la Carretera del Blanco y relleno de un socavón recientemente abierto por el mar.

Todas estas manifestaciones las hizo el señor Sola a los obreros que recibió en su totalidad en su despacho, recomendándoles no se dejaran guiar por elementos tan conocidos por sus simpatías a la anterior situación municipal, a los que será preciso dar a entender que la justicia, el dere[illegible] y el respeto a la ley están restable[illegible] dos y su cumplimiento [illegible] ramente.

V[illegible]

Visitó al seño[illegible] sión de entrado[illegible] talizas de Rota, [illegible] tancia acerca de las co[illegible] por mayor, y una comisión de vendedores ambulantes.

También le visitaron el Reverendo Padre Superior de los Carmelitas; don Juan García de Sola, director técnico de la Compañía Trasatlántica; señores diputados provinciales de San Fernando y Jerez; el alcalde de Medina Sidonia, señor Butrón; don José Mesa; una comisión de obreros sin trabajo, y el inspecor provincial de Primera Enseñanza, don Filemón Blázquez.

En la Diputación Provincial

TOMA POSESION LA COMISION GESTORA

A la una de la tarde de ayer, tuvo lugar en el salón de actos, el de dar posesión por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, a la Comisión Gestora que ha de hacerse cargo, con carácter interino de la administración de esta Diputación Provincial.

Ocupa la presidencia el señor González y Fernández de la Bandera, asistiendo además de los vocales nombrados, los funcionarios todos de las distintas dependencias de la Corporación y el alcalde de la capital don Emilio de Sola Ramos.

Procédese a la lectura del decreto del Gobierno provisional de la República, disponiendo la constitución de dicha Comisión Gestora designada al efecto y que representará a los distintos distritos de esta provincia.

Seguidamente se da lectura al oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, designando a los señores vocales de dicha Comisión:

Don Pedro Icardi Blanca, vocal de la Junta Gestora del Ayuntamiento de Cádiz, por el distrito provincial de esta; don Adolfo Chacón de la Mata, concejal del Ayuntamiento de La Línea, por el distrito provincial de Algeciras; don Angel Butrón Linares, vocal del Ayuntamiento de Medina Sidonia, por el distrito de Arcos; don Antonio Dorado, concejal del Ayuntamiento de Alcalá del Valle, por el distrito de Grazalema; don José Barca Romero, concejal del Ayuntamiento de Puerto Real, por el distrito del Puerto de Santa María; don Juan Romero García, vocal del Ayuntamiento de San Fernando, por este distrito, y don José Terrero Sánchez, de Jerez, por este distrito.

Hace uso de la palabra el señor González y Fernández de la Bandera, expresando que como los siete señores a que se refiere el oficio se encuentran presentes, en su virtud, y en nombre del Gobierno provisional de la República, queda constituída la Comisión Gestora de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz, y se procederá seguidamente a nombrar al presidente y vicepresidente de la misma por votación.

El señor de la Mata pide la palabra, y al serle concedida por la presidencia, dice que antes de procederse a la votación, propone, si todos los demás señores lo creen conveniente, que el representante de la circunscripción de Cádiz y el de Jerez sean los nombrados presidente y vicepresidente, respectivamente.

Como al preguntar el señor Gobernador se le contestara afirmativamente por todos los demás señores, se desiste de la votación, acordándose por unanimidad conforme a lo expuesto por el vocal del distrito de Algeciras, quedando, por lo tanto, designados los señores Icardi y Terrero, que son [illegible] presidencia.

El señor González y Fernández de la Bandera, antes de abandonar la presidencia, pronuncia frases de felicitación a los nombrados, de los que espera—dice—una fructífera labor al frente de sus cargos respectivos, y termina estrechando la mano del presidente, en el que felicita a toda la Corporación en nombre del Gobierno de la República y en el suyo propio.

El señor de la Mata hace constar su disgusto por la situación especial que existe en esta provincia, donde la región de Algeciras depende del gobernador del Campo de Gibraltar. Dice que debe cesar esta anormalidad.

El señor González y Fernández de la Bandera agradece las manifestaciones del señor de la Mata, expresando que las trasladará al Gobierno de la República, pero siempre desde luego acatando con verdadera satisfacción y lealtad cualquiera que sea la designación del Gobierno sobre este punto.

Abandona el salón el señor Gobernador, siendo acompañado hasta la puerta por los vocales de la Comisión Gestora, quienes después de despedirle vuelven a ocupar su sitio.

El señor Icardi, ya en la presidencia, comienza diciendo que ni sus demás compañeros ni él son personas que hayan anhelado cargos de relieve social ni político como el que ahora ocupan.

Expresa que todos pondrán su buena voluntad con el fin de conseguir un mayor rendimiento en bien de los intereses que se les han encomendado.

Continúa diciendo que espera la colaboración de los funcionarios todos para el ogro de cuanto se proponen a favor de aquella, y termina ofreciéndose en cualquier momento—dice—a sus conciudadanos, comprovincianos y amigos.

Se procede a la designación de diputados visitadores, indicando la presidencia que cada señor diputado visite la Casa benéfica más inmediata al ugar de su residencia habitual.

Para la Casa Matriz y para el Hospital Mora se designa al señor Icardi.

Tras un amplio cambio sobre el día y ora en que han de celebrarse las sesiones, se acuerda que sean los jueves a las siete de la tarde, señalándose el próximo día 30 para la primera sesión que ha de celebrar la nueva Comisión Provincial.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, cerca de las dos de la tarde.

El señor Icardi y demás compañeros recibieron muchas felicitaciones por sus respectivos nombramientos.

A las cuatro de la tarde señalóse la hora para la entrega por el presidente saliente don Joaquín Pérez Lila.

A dicha hora, y con asistencia de un notario que levantó la correspondiente acta, procedióse a la entrega de la caja, no presentándose reclamación alguna.

A más de los señores presidentes saliente y entrante, asistieron los demás señores de la Comisión Gestora y el interventor y secretario de la Corporación.

La Procesión Pascual en Santa Cruz

A las ocho y media de la mañana, se celebró en el templo de Santa Cruz Misa cantada, oficiando el párroco don Buenaventura García González, ministrado por los presbíteros don José Rey Guerrero y don Santiago Franzón.

La Misa fué a canto gregoriano por el sochantre de la parroquia don Juan Jiménez, pulsando el órgano don Luciano Aguirre.

A continuación se organizó la procesión en la siguiente forma:

Cruz de Ebano con cantoneras de plata, bandera del Colegio de los Hermanos de San Miguel (vulgo Mirandilla), muchos caballeros con cirios, representaciones del Santo Entierro, mayordomo primero don Rafael María de Fuelles, por los Padre de Familia, una comisión presidida por don José Oliveros; por los Estudiantes Católicos, don Antonio Sotomayor, presidente; Hermano Mayor de la Santa Iglesia Caridad, don José Bedoya, por la Hermandad de la Merced; don Salvador Vinardell, don José y don César Pemán, por Nuestro Padre Jesús de la Salud; don Angel Rufete, don Manuel Cárdenas, don Carlos García Pscual, don Fernando Quiñones, don Francisco Contreras, don Antonio Gallardo y otros.

El Santísimo lo conducía bajo palio el párroco del citado templo don Buenaventura García González, yendo de toribulo el coadjutor de dicha parroquia don José Rey Guerrero, llevando los varales del palio los Hermanos de la Esclavitud del Santísimo.

Los faroles los condujeron los señores don Guillermo Villaverde Moro, don Luciano Lozano, don Luis Prieto y don Antonio Roldán.

El Lávaro fué sacado del templo por el canónigo y prioste de dicha Hermandad don Pedro Jesús Bravo, y durante el trayecto fué relevado por el primer mayordomo de dicha Entidad don Diego Ramírez Orozco, asistiendo numerosos Esclavos de la citada Hermandad.

La organización de la procesión estuvo a cargo del segundo mayordomo don Blas Orozco.

Hizo estación el Santísimo en las casas siguientes: Teniente Andújar, 9; Santo Domingo, 37; idem, 24; idem, 3, y Sopranis, 12.

Mucha de las casas presentaban colgaduras.

En la procesión figuraba la bande de música del Colegio de los Salesianos

Ingresó la procesión en su templo a las diez y media.

Accidente del trabajo

Anoche próximamente a las once y treinta, tuvimo sconocimiento de un accidente del trabajo ocurrido en los Astilleros Echevarrieta, y del que resutó muerto un joven de poca edad.

Dada la hora en que nos enteramos del hecho, tan sólo pudimos recoger de él los siguientes datos:

Parece ser que sobre las ocho horas y por causas que no hemos logrado averiguar, cayó desde la parte alta del buque petrolero que actualmente se encuentra en construcción en dicha factoria, un joven de poca edad, que debido al fuerte golpe recibido, quedó en el acto muerto.

Seguidamente pasóse aviso al digno Juez de Instrucción, señor Arias Vila, personándose en el lugar del accidente él y el del Distrito de San Antonio don Ramón de Dolarea, por delegación del de Instrucción, ordenando el traslado del cadáver al Depósito del Cementerio.

En nuestra próxima edición daremos más detalles de este accidente desgraciado.

En paz descanse el desdichado joven, enviando por nuestra parte el testimonio de la condolencia que nos embarga en estos momentos, a su demás familia.

Cartera de noticias

NIÑAS ATROPELLADAS POR AUTOS

El automóvil SE 8495, conducido por Mario Rubio Alcaraz, en la calle Santa Elena atropelló a la niña Isabel Benítez Morillo, de siete años, domiciliada en los Pabellones de San Roque, núm. 17, siendo curada en el Hospital de San Juan de Dios de herida contusa en la región parietal derecha y contusiones en la región [illegible] y hematoma en la cara posterior y exterior del muslo derecho, pronóstico reservado, pasando después de curada a su domicilio.

El dueño del "auto" pasó a la Comisaría.

María Fernández Bazán, de veintiséis años, que vive en Mariana de Pineda, 48, denunció a Manuel Moreno Calbo, de diecinueve años, que vive en Cardenal Zapata, 2, por haberle atropellado a su hija Francisca Fernández Baza, en la calle Columela, con la bicicleta folio 45, ocasionándole herida, contusión y erosión en el muslo derecho, las cuales les fueron curadas en la Casa de Socorro.

LOS QUE PASARON A LA PREVENSION

Fueron conducidos los individuos siguientes:

Antonio García Mesa, de cuarenta y siete años, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

—Manuel López Cándido, por embriaguez, escándalo y faltar a la moral en la vía pública.

—Encarnación Sánchez Román, de cuarenta y nueve años, por mendigar en la vía pública.

—Inocencio Toro Franco, de veintisiete años, por maltratar a don Manuel Rendón Revuelta.

—Rafael Guerrero Hidalgo, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

—Juan Márquez Ríos, de cuarenta y cinco años, por embriaguez y escándalo en la calle de San Juan.

BORRACHO ESCANDALOSO

José Gallardo, de diecineve años, que vive en Antonio López, 20, manifestó a los serenos, que Antonio García Mesa, de cuarenta y cinco años, se hallaba dentro de su domicilio en completo estado de embriaguez, promoviendo un fuerte escándalo.

PARA TODOS TIENE

A la Prevención fué conducido José Cantero García, de cuarenta y cinco años, que en estado de embriaguez insultaba a los trauseúntes.

Al llegar a la Prevención se dió a la fuga, siendo alcanzado en la Estación del ferrocarril, donde sufrió una caida casual, causándose una herida contusa de dos centímetros en la región occipital, pronóstico reservado, siendo curado en el Hospital de San Juan de Dios.

REYERTA Y LESIONES

Domingo Vaca González, de treinta y dos años, fué curado en el Hostal de San Juan de Dios de herida y epistaxis traumática, que le causó en la plaza de la Catedral Manuel Díaz Herrera, que habita en Sargento Daponte, 7, al intentar agredirle con arma blanca.

INTENTO DE AGRESION

A la Comisaría fueron conducidos José Montero Horce y Diego Cervantes Bernal, que en el establecimiento de bebidas "La Navarra", situado en Alvarez Cabrera, 20, se maltrataron de obras, resultando ambos con lesiones leves, de las que fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios.

UNA MALA CAIDA

Salvador González, de veinticinco años, fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de dos heridas contusas en la región parietal derecha y erosiones en el pómulo del mismo lado y alcoholismo agudo.

MARINERO AGRESOR

Juana Hernández Esteso fué asistida en la Casa de Socorro de lesiones que le produjo un marinero del "Blas de Lezo", llamado Arturo.

Las lesiones son erosiones en el lado derecho de la cara y ojo, producidas en la Avenida 14 de Abril de 1931.

INTENTO DE ROBO

El sereno Antonio Mariscal observó que cerca del establecimiento de comestibles y carbonería sito en Feduchy, 5, del que es dueño don Ramón Marcos Otero, se hallaban tres individuos, dos de ellos vestidos de mahón y el otro con chaqueta negra, pantalón claro y alpargatas, los cuales a la presencia del sereno se dieron a la fuga, dejando en su huida a la puerta del referido establecimiento unas tenazas y un corta-alambres, llevándose el candado fracturado y la barra, ignorándose quienes puedan puedan ser.

Por teléfono

Fiesta Nacional

LA TERCERA DE ABONO EN MADRID

Madrid.—Hay un lleno. Se lidian toros de Clairac, que mansurronearon todos, especialmente el quinto.

Fortuna sustituye a Marcial, por tener éste, según el parte, una mano dislocada.

Primero.—Sale haciendo cosas de manso. Por fin Fortuna da unos cuantos lances despegaditos, pero con voluntad.

El toro mejora algo, pero Fortuna no hace nada en el primer quite, pues no se arrima.

Pablo lo deja marchar tranquilo y el público protesta.

Por fin se acerca Lalanda y se la gana, pues no hace nada.

Y nos quedamos sin ver a Cagancho, en este tercio ¡qué pena!

El toro llega reservón a la muerte.

Fortuna lo trastea con inteligencia, pero sin lucimiento.

El toro cada vez está más aplomadísimo.

Cambia la decoración y el bilbaino se desconfía.

Unos pases por la cara y entrando superiormente, deja media en todo lo alto.

Y hay palmas abundantes.

Segundo.—También sale corretón y huyendo de los capotes.

Pablo lo torea con ciertas precauciones, por lo que no gusta mucho.

En el primer quite hay más arte y gusta.

Cagancho se limita a salir del paso y Fortuna sigue a éste.

Esto va pero que muy bien.

Pablo empieza con unos pases de castigo que gustan.

Después se acerca más y consigue unos buenos, pero todos ellos muy soso

Se perfila y con el brazo suelto coloca media ladeada.

Más pases y un pinchazo, sin pasar la frontera; otro sin soltar y termina de una entera, echándose fuera.

Cómo nos divertimos.

Tercero.—Manso como sus hermanos

A fuerza de acosarlo entra en el capote de Cagancho, pero como no hay toro no vemos nada.

En quites sigue el aburrimiento.

Los rehileteros se ven y se desean para cumplir.

El toro llega a la muerte dificilísimo.

Cagancho se limita a hacer una faena de aliño y en cuanto iguala mata de media en todo lo alto.

El público lo chilla, porque no se conforma con medias tintas en este gitano. O hay que hacer la faena cumbre o hay que dar la espantá, pero estar bien a secas nó.

Cuarto.—Fortuna baila mejor que torea unos lances.

En quites no vemos nada porque no nos lo permiten las lágrimas de tanto abrir la boca.

El animal llega a la muerte venciéndose por el lado derecho de una manera que asusta.

Fortuna en viste de este detalle, da unos trapazos y en cuanto puede, entrando muy de prisa, mete medio estoque que basta.

Hay palmas y pitos, pero más abundantes éstos.

Nos quedamos sin ver la clásica estocada. ¡Dios mío que mala suerte tenemos!

Quinto.—Pablo tampoco nos gusta al torear por segurillas.

El seyo "Yer" se impone por el dolor de cabeza que se apodera de nosotros.

Hay palmas de tango y canto por chuflas.

El animalito es condenado a fuego.

Llega a la muerte para coger el coger el capote de paseo y marchrase a casa.

Pablo con muy malas ganas torea con toda clase de precauciones, ésta vez justificadas y después se dedica a mechar al toro.

No sé cuantos pinchazos y otros tantos descabellos. Y la orquesta de aire aterra el espacio.

Sexto.—¿Pero ésto qué es? ¿Estamos soñando? No, señores; nos hemos despertado.

Cagancho en el tercio del diez recibe al toro con dos lances estatuarios, seguidos de otros cuatro únicos, de la Casa Cagancho, que enloquecen al vecindario.

Todavía no repuestos del susto, el genial gitano vuelve a armar el alboroto en otra serie de lances inmejorables. Y el público babea.

En el primer quite siguen las ovaciones para Cagancho. ¡Señores qué forma de torear!

El toro que pesa unas 34 arrobas, llega aplomadísimo a la muerte.

No hay forma de lucirse con él.

El gitano da varios pases de pecho muy buenos, pero el público no se los tiene en cuenta porque quiere la gran faena.

Pero el animal se obstina en no seguir pasando y Cagancho se limita a aliñarlo, para dos pinchazos, media estocada y un descabello.—Don Miguel.

LOS TOROS EN MALAGA

Málaga.—Se lidiaron reses de Santa Coloma, que resultaron mansos y faltos de energía, estando atacados algunos de ellos de glosopeda.

De todos los toros, solamente hubo dos regulares y los demás fueron francamente malos.

Niño de la Palma, Gitanillo de Triana y Domingo Ortega no pudieron lucirse nada a causa de las malas condiciones de los bichos.

No hubo digno de mención ni un sólo pase, ni se dió una ovación tan sólo a los lidiadores.

Todas las faenas fueron en extremo aburridas.

No pudo tampoco registrarse ni una sola estocada segura.

TOROS EN BARCELONA

Barcelona.—Se lidiaron reses de la ganadería del marques de Sotomayor, para Márqué, Torres y Mariano Rodríguez.

El primer toro estaba tan falto de fuerzas que se caia, y el público se echaba al ruedo con el ánimo de torearlo.

Márquez hizo una faena muy valiente y de trabajador, despachándolo brevemente. En el segundo escuchó muchos aplausos.

Enrique Torres estuvo muy bien con el capote y muleta y breve matando. Fué ovacionado.

Mariano Rodríguez quedó muy bien en sus dos toros, siendo aplaudido.

TOROS EN VALENCIA

Valencia.—Se lidiaron reses de la ganadería de Santa Coloma, para Mariano Martínez, Armillita Chico y Baldears.

Martínez estuvo muy valiente en su primero, entusiasmando a la multitud. Cortó orejas.

En su segundo también logró cortar el apéndice.

Armillita mal en su primero y bien en el segundo.

A este lo despachó de una gran estocada, entrando admirablemente, cortando la oreja.

Balderas estuvo mal en sus dos toros.

EL PARTIDO IRLANDA-ESPAÑA, EN BARCELONA.

Barcelona.—El Stadium presentaba un aspecto imponente.

Antes del encuentro Irlanda-España se celebró un macht de Rugby entre las selecciones de París y Barcelona, venciendo los franceses por 20 puntos contra 14.

—Se verificó la prueba de la carrera de los 3.000 metros, llegando en primer término Angel Mury en segundo lugar el corredor Beix.

Los primeros doscientos metros, obtuvo premio don José Oliver y el segundo el señor Coloner, y el tercero Lacombra.

Todos estos deportistas son de Barcelona.

La prueba de los 3.000 metros de marcha, la ganó Gerardo García, que obtuvo el record señalado para España.

—Luego celebróse el encuentro entre Irlanda y España, que realmente no respondió a la expectación que había despertado.

El equipo español jugó lleno del mayor entusiasmo, pero sin coordinación alguna.

Terminó el encuentro sin que los españoles hubieran logrado perforar más que una vez la meta enemiga.

De los delanteros solo distinguióse un poco Piera, que intentó hacer juego de conjunto, pero el resto del equipo muy personalmente y sin cohesión alguna.

Los irlandeses juegan con una técnica muy nueva, pero tiene el juego poco perfeccionado.

En el primer tiempo a España le correspondió jugar a favor del aire.

Destacáronse dos tiros de Goiburu que fueron muy aplaudidos.

Se tiraron dos corners contra la meta española, que fueron magistralmente detenidos por Zamora.

Volvió a atacar España, llevando el balón hasta muy cerca de la meta irlandesa, siendo rechazados.

De salida de esta jugada, los irlandeses llegan hasta la meta española osrprendiendo a los zagueros hispanos y Moore de cerca larga un tiro muy colocado que bate a Zamora, consiguiendo el único tanto de la tarde para su equipo.

Los veinte minutos de juego siguientes, son de franca reacción española.

A los doce minutos Samitier y Piera llevan el balón maravillosamente a la meta irlandesa, consiguiendo el tanto del empate.

Se marca un nuevo tanto por los españoles, siendo anulado por considerarse off-side.

Hay un nuevo ataque español y se registran varias magníficas paradas de los defensas y backs irlandeses.

Se tira un penalty contra los irlandeses, entre las protestas del público por no considerarlo legal.

Gorostiza tira el penalty a las manos del portero irlandés, siendo ovacionado.

El resto del encuentro se pasa entre avances alternados de ambos equipos sin que se logre alterar el marcador de uno a uno.

Al terminar el encuentro ambos equipos fueron muy ovacionados al retirarse de la pista.

OTROS PARTIDOS DE FUTBOL

Madrid.—El Madrid venció al Eclipse, por cuatro a cero, ciendo el encuentro muy regular.

Valladolid.—El Valladolid F. C. venció al Athletic de Madrid, por dos a uno.

Bilbao.—El Arenas vención al Racinb, por cinco a uno.

Castellón.—El Deportivo local venció al Deportivo de Palma, por tres a cero.

—El Logroño F. C. venció al Cultural Leonesa, por ocho a cero.

Gijón.—El Sporting venció al Real Betis Balompie, por cinco a cero.

Murcia.—El Murcia venció al Oviedo, por tres a dos.

Huelva.—El Recreativo local venció al Celta de Vigo, por tres a cero.

UNA DISPOSICION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica la siguiente disposición de este departamento:

"Para aplicación del decreto de indulto general de 14 del actual a propuesta del ministro, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Los responsables por faltas de deserción cometidas tanto después de su incorporación a filas como por faltas a la concentración y prófugos a quienes a alcance los beneficios de indultos, quedarán obligados a prestar únicamente los servicios cuando los de su reemplazo estuviesen sirviendo en filas y por el tiempo que les reste, debiendo en otro caso pasar a la situación militar el reemplazo de su alistamiento sin necesidad de incorporarse a filas.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

En el Consejo de Ministros de anoche se acordó el restablecimiento del jurado

Todavía no se encuentra ultimada la anunciada combinación diplomática

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO. - EL GOBIERNO HARA UNA DECLARACION SOBRE POLITICA EXTERIOR. - QUEDAN SUPRIMIDOS TODOS LOS LANZAMIENTOS DE COLONOS .- OTRAS NOTICIAS

Madrid.—A las cinco de la tarde llegaron a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, que dijo a los periodistas que no tenía nada nuevo que agregar a las noticias que facilitó esta mañana sobre su viaje a Barcelona.

—¿Vendrá el señor Maciá?—preguntaron los periodistas.

—No se ha hablado de eso. Supongo que si; pero tardará todavia en hacerlo.

—El que vendrá seguramente, aun cuando también tardará unos días, será el nuevo alcalde de Barcelona.

—¿Prepara el Gobierno alguna declaración ministerial sobre política exterior?

El presidente agregó que todavia no se había pensado en la persona que pasaría a ocupar la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Lerroux fué también preguntado sobre si el Gobierno pensaba hacer alguna declaración ministerial relacionada con política exterior, contestando que si; pero que no se hará hasta que no estén designados todos los nuevos embajadores.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que no tenia noticias de interés que comunicarles.

Se preguntó al ministro si el decreto sobre la edad de las jubilaciones afectaba a la Guardia civil, contestando el señor Maura negativamente, diciendo que el decreto sobre las edades era de guerra y la Guardia civil pertenecía a Gobernación.

—No sé si hablaré de esto en el Consejo de esta tarde—agregó.

El ministro de Hacienda fué preguntado po rlos periodistas sobre si iría a Bilbao.

Contestó que lo ignoraba, pues ello dependía de que el Gobierno le autorizara para ir a un mitin.

—¿Se autoriza según se dice en la Bolsa un aumento en la circulación fiduciara? preguntaron los periodistas.

—Nada de eso.

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que llevaba varios decretos, que son el desarrollo de los ya planeados.

Se suspende el lanzamiento de colonos en toda España. Esta medida es de carácter provisional, hasta que se lleve a cabo una ordenación jurídica del arrendamiento de las tierras.

El ministro de Economía fué preguntado si proyectaba la reforma agraria.

—Si; la tengo en estudio, pero como es asunto que no depende sólo de mi departamento, tengo necesidad de consultar a los compañeros.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones algunas.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. - MARTINES ANIDO HA FIRMADO LA ADHESION A LA REPUBLICA. - LAS JUNTAS DE PATRONATO

Madrid.—A las nueve de la noche, abandonó la presidencia el ministro de Estado.

Dijo a los periodistas que se había escapado como los chicos, porque iba a hacer una gestión relacionada con los nombramientos de los nuevos embajadores.

A otras preguntas de los periodistas contestó el señor Lerroux, que el señor Alvarez del Vayo no iría de embajador donde dice la gente.

—¿El doctor Marañón irá a París?

—Ya están ustedes enterados de que ahora voy a hacer una gestión—contestó sonriente el señor Lerroux.

Los periodistas preguntaron a Lerroux si el señor Dánvila continuaría en Buenos Aires, contestando el ministro de Estado:

—El señor Dánvila es un gran embajador, y no sé si querrá continuar o si querremos los dos.

Durante la celebración del Consejo se recibió la noticia de que el ex ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, se había presentado en la embajada de España en Marsella y había firmado la adhesión al régimen republicano.

También se dijo que el exministro señor Rodríguez de Viguri, se encontraba ya en Madrid.

Ambas noticias fueron comunicadas oficialmente a la prensa por el susecretario de la Persidencia del Consejo de ministros.

El señor Maura salió del Consejo y dirigiéndose a los periodistas dijoles que tenía que rectificar la noticia que les dió a la llegada y que el decreto sobre las edades de jubilación alcanzaba también a la Guardia civil.

También dijo que se habia reunido la Junta de Patronatos, acordando la enajenación de 27 patronatos, incluyendo el de las Huelgas, de Burgos.

También manifestó que se había dictado auto de procesamiento y prisión contra el expresidente del Consejo de ministros, general Berenguer.

Este había designado para que lo defendiera al general Franco, director de la Academia General Militar y éste había accedido a ello.

En su consecuencia el Gobierno lo ha autorizado para que pueda trasladarse a Madrid, al objeto de ejercer su ministerio.

Los demás ministros no hiciieron manifestaciones de interés.

Alcalá Zamora dijo a los periodistas que mañana a las tres iría al Palacio de las Asociaciones para presidir la inauguración del Congreso de Ginecología y Tocología.

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

LOS MINISTROS DE LAS DICTADURAS, NO COBRARAN CESANTIAS. - SE RESTABLECE EL TRIBUNAL DEL JURADO. - ACTUARAN EN EL MISMO LAS MUJERES, CUANDO SE TRATE DE CRIMENES PASIONALES. - RESTABLECIMIENTO DE LA SALA CUARTA DEL SUPREMO. - OTROS ASUNTOS

Madrid.—Terminado el Consejo se facilitó a los periodistas la referencia del mismo, que es la siguiente:

—Alcalá Zamora y el ministro de la Economía, ratificaron al Consejo de ministros las noticias que se recibieron durante todo el día anterior sobre el recibimiento lleno de entusiasmo y cordialidad que la Ciudad de Barcelona había tenido para con ellos, y confirmando que esas mismas manifestaciones habían encontrado en otras poblaciones por donde pasaron.

De Hacienda. — Nombramiento de vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central, a favor de don Martín Bonilla.

—Idem de Interventor general de la Administración del Estado a don Adolfo Seis.

—Idem gobernador del Banco de Crédito Exterior, a don Gabriel Franco, catedrático de la Universidad de Salamanca.

—Jubilaciones en relación con el decreto reciente y ascensos en el Cuerpo de Abogados del Estado.

—Suprimiendo el cobro de cesantias de todos los ministros desde el 13 de Septiembre de 1923 al 14 de Abril de 1931, por considerar que son ilegales sus nombramientos y declarando subsistentes todas las cesantias de los ministros anteriores a la primera de las fechas indicadas.

El ministro expuso la situación de la Hacienda, como resultado de los excesivos compromisos contraidos durante la Dictadura, y el Consejo acordó amputar los gastos del presupuesto, procediendo enérgicamente en esta materia.

—Decreto de Justicia, restableciendo, con reformas, el tribunal del Jurado y dando entrada en el mismo a las mujeres, cuando se trate de crimenes pasionales.

—Restableciendo la Sala cuarta del Tribunal Supremo y creando la Sala del Trabajo en el mismo.

—Otro decreto creando un segundo Tribunal Industrial en Madrid, en virtud de la congestión de trabajo que se está produciendo en el existente. En éste las demandas y exhortos en el año 1931 eran de 277 y en el año pasado alcanzaron la cifra de 1.611 y 1.652.

—Quedó convenido el decreto sobre la concesión de la ciudadania española por residencia y dando facilidades para obtenerla a los shefarditas de Marruecos.

—También se aprobó otro decreto conteniendo los plazos sobre la revisión de la obra de la Dictadura.

—Decreto adoptando como enseña nacional la bandera tricolor.

Instrucción Pública:

Nombrando a don Miguel de Unamuno y a don Gabriel Alomar, presidentes del Consepo y de la Comisión permanente del Consejo Superior de Instrucción Pública.

—Disponiendo que los exámenes de conjunto del bachillerato se efectúen en los respectivos Institutos nacionales.

De Gobernación:

Ascendiendo a comisario de primera clase a don Vicente Galera Martín.

—Idem a comisario de segunda, a don Jaime Luis Acevedo y don Eduardo Navasques.

—Nombrando gobernador civil de Alava, a don Gabriel Martínez de Aragón.

De Fomento:

Nombrando director general de Ferrocarriles, Tranvias y Transportes por carreteras, a don Antonio Velasco y Oñate, ingeniero de caminos.

—Nombrando presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, a don Antonio Prieto.

—Nombrando delegado del Gobierno en la Confederación Hidrológica del Duero, a don Demetrio Delgado Torres.

—Idem en la Confederación Hidrológica del Guadalquivir, a don Alfonso Guecho Sierra.

—Confirmando en su cargo de la Universidad de Sevilla, al profesor señor Royo, que goza de la confianza del Gobierno.

Notas políticas

RUMOR DE UN ATENTADO CONTRA ALCALA ZAMORA

Barcelona.—Hoy circuló en esta ciudad insistentemente el rumor de que el presidente del Consejo de ministros don Niceto Alcalá Zamora, había sido objeto de un atentado.

La noticia fué prontamente desmentida por las autoridades.

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LAS POSESIONES DE EL PARDO. - LAS REFORMAS QUE SE INTRODUCIRAN EN ELLAS. - CASAS BARATAS PARA FUNCIONARIOS Y OBREROS

Madrid.—Esta tarde el ministro de Hacienda habló con los periodistas diciendoles que ayer tarde estuvo con la Comisión especial que entiende en todo lo relativo a los bienes del Real Patrimonio, recorriendo las posesiones de El Pardo, qeu no se pueden ver en una sola tarde, ni tampoco en un día, tal es su extensión.

Quedó asombrado el ministro de su enorme amplitud, que es de 16.200 hectáreas, es decir, una vez y medio el término municipal de Madrid entero.

Como se ha podido observar que por lar carreteras de El Pardo en cuanto se han abierto al tráfico circulan un número excesivo de automóviles, se han adoptado las siguientes medidas:

Primero: Se declaran anuladas todas las licencias existentes y que estaban concedidas para la entrada de vehiculos en El Pardo.

Segundo: Todas las licencias habrán de pedirse de la Dirección de Propiedades y cada una devengará una cuota de 25 pesetas, teniendo vigencia durante un trimestre, por ahora y destinándose el producto de ellas a socorrer a los obreros sin trabajo.

Como reclamo de turismo, se invita a todo el vecindario de Madrid a que visite El Pardo, pues el ministro de Hacienda tiene la seguridad de que no es conocido bien por el pueblo de Madrid.

Se proyectarán la construcción de vias de comunicaciones que rodeen el monte en todos sentidos, pues hoy es necesario dar un gran rodeo para ir desde la carretera de La Coruña a la de Colmenar.

También se dedicarán, si la propuesta prevalece en el Consejo de ministros, perfilándose en él las construcciones que hayan de hacerse, la separación de dos amplias fajas de terrenos en la parte alta del Pardo, una de ella colindante con la carretera de la Coruña, y otra con la del Colmenar, que se dedicarán a la construcción de chalets para la clase obrera, y que serán ocupados por funcionarios públicos, obreros y gente modesta, resolviéndose así en gran parte el problema de la vivienda en Madrid.

Las condiciones serán ventajosisimas, puesto que el Gobierno no pretende hacer un negocio con esos terrenos y esas viviendas habrán de resultar en extremo económicas.

Se nombrará para ellas una comisión de Patronato y los precios de los alquileres habrán de servir para la amortización de su costo.

Como en las edificaciones lo que cuesta más es el terreno y éste lo cede el Gobierno gratuitamente, el precio del arrendamiento podrá ser muy inferior al que se satisface en Madrid.

Se persigue con esto la construcción en el Pardo de dos verdaderas colonias, dotadas de médico, mercado, iglesia, medios de comunicación, etc., etc.

Ha recibido también una petición de los alumnos del Instituto-Escuela que quieren hacer vida campestre en el Pardo, autorizándoles para instalar en el mismo una tienda de campaña.

También se destinarán a pasar temporada en el Pardo, como colonias escolares, a los niños de las Escuelas de Madrid.

He hablado con el alcalde y en la semana próxima el Ayuntamiento se hará cargo de la Casa de Campo, a cuyo acto asistiré yo.

Me ha visitado una comisión de empresarios de teatros, que me ha expuesto la grave crisis porque atraviesa el negocio a consecuencia de los muchos impuestos que sobre ellos pesan y me han pedido la condonación de todos ellos para la próxima temporada.

Yo les he dicho que la resolución de ello no depende de mi persona, aconsejándoles que formulen un escrito concreto y que éste será sometido a la deliberación del Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda agregó que apesar de tener un espíritu muy democrático, se veia obligado a restringir las visitas con objeto de poder dedicar más horas al trabajo, habiéndose fijado para recibir visitas los martes, jueves y sábados, de once a una, siempre que se hayan solicitado previamente de la subsecretaria del ministerio.

EL OBISPO DE MADRID CONFERENCIA CON LERROUX

Madrid.—El obispo de Madrid-Alcalá, señor Eijó y Garay, estuvo esta tarde en el ministerio de Estado, conferenciando con don Alejandro Lerroux.

El ministro de Estado comerá el jueves en la embajada de Cuba y el sábado almorzará en la de Chile.

EN EL MINISTERIO DE MARINA. - EL MINISTRO VISITARA LOS DEPARTAMENTOS

Madrid.—El ministro de Marina, saldrá el día 18 para Ferrol, ol objeto de asistir a la botadura del crucero "Baleares".

Luego visitará los diferentes departamentos marítimos.

El ministro de Marina, hablando con los periodistas, dijoles que al ver el enorme trabajo que pesaba sobre él, añoraba la cárcel, donde estaba bastante tranquilo.

El ministro recibió además numerosas visitas.

RECONOCIMIENTO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Madrid.—Hoy han reconocido a la República española, los gobiernos de Yugoeslavia y Albania.

MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros al recibir a los periodistas les dijo que había tenido un dia diplomático, habiéndoles visitado el embajador de Alemania y los ministros del Japón, Suecia, Brasil y Uruguay.

Esta tarde visitará a su vez a los embajadores de Francia y de Chile.

Le habían visitado el general Burguete, una Comisión de olivareros y otra de la Compañía Africana de Transportes.

—Ya sabrán ustedes las noticias de mi viaje a Barcelona—dijo el Presidente.

—Ha sido una cosa extraordinaria, insospechada y de la que no hay memoria.

Desde al estación del ferrocarril al Palacio de la Diputación, que está muy cerca, tardamos una hora y media.

Maciá y yo teníamos que ir de pie en el automóvli, contestando a los saludos que se nos dirigían desde los balcones.

El entusiasmo ha sido formidable y no sólo en Barcelona, sino también en Reus, Mora, Villanueva y Geltrú y otros pueblos por los que cruzamos, en donde el tren tuvo que detenerse a pesar de no ser parada oficial, para contestar a las aclamaciones de la muchedumbre.

EL CONDE DE ROMANONES A SEVILLA

Madrid.—Ha marchado ayer a Sevilla, donde pasará varios dias, el expresidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

EL CAPITAN SEDILES

Madrid.—Esta mañana ha estado visitando varios ministerios, el capitán Sediles, uno de los condenados de Jaca.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—En el ministerio de Fomento recibióse la visita del Director gerente de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, del Delegado de la Confederación Hidrológica del Ebro, de la Junta Central de Puertos, de una Comisión de la Asociación de Transportes, del alcalde de Villaverde, el ministro del Uruguay, del Director técnico de la Confederación del Ebro, y del Director del Banco de Crédito Local, señor Marraco.

Estas dos últimas personalidades, iban acompañando a una Comisión de Aragón.

VIAJE DE ESTUDIOS

Ferrol.—En viaje de estudios han llegado los alumnos de la Escuela Industrial de Vigo, acompañados de sus profesores.

Visitaron los astilleros y los barcos de guerra en construcción "Canarias" y "Baleares" y las bases navales.

LA POLICIA DE BARCELONA

Barcelona.—Se asegura que el jefe de Policía de Barcelona, recientemente nombrado, don Carlos Ortiz, tiene órdenes de la Dirección general de Seguridad, para practicar una detenida información sobre la organización y funcionamiento de la policía barcelonesa, y sobre las reformas que a su juicio son precisas en armonía con la actual situación de la capital y nuevo régimen establecido.

FRANCO IRA A HUELVA PARA ASISTIR A LA INAUGURACION DE UN MONUMENTO

Huelva.—El comandante de Aviación don Ramón Franco, ha aceptado, y así se lo ha telegrafiado al Gobernador civil, la invitación que se le ha hecho para asistir a la inauguración del monumento conmemorativo del vuelo del avion "Plus Ultra".

UNA NOTA DEL POBIERNO CIVIL DE BARCELONA

arcelona.—El Gobernador civil de la provincia, señor Company, ha facilitado una nota, donde se dice que ha tenido conocimiento de que un individuo provisto de unas órdenes, con firmas ilegibles, se presentó en la fábrica llamada "La Bohemia" y repartió entre los obreros de la misma diferentes armas, según se ha podido comprobar doce revólver y doce pistolas automáticas, con sus correspondientes municiones.

El Juzgado interviene en el asunto para aclarar debidamente la responsabilidad de lo ocurrido, pues el hecho significa una contravención del bando dictado recientemente por el Gobierno civil sobre tenecia de armas.

El Gobernador está dispuesto a intervenir enérgicamente en este asunto.

La policia see ha incautado de todas las armas referidas, procediendo a emprender activas investigaciones.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LOS PERIODISTAS. -- TRANQUILIDAD EN ESPAÑA.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, recibió hoy a los periodistas, diciéndoles que en las cuarenta y ocho horas últimas la tranquilidad era absoluta en toda España, pues únicamente el gobernador civil de Oviedo le habia dicho que en el Ayuntamiento de Polas de Lena se había cometido un robo de ocho mil pesetas y que la Guardia Civil seguía la pista del autor o autores.

Y ahora—dijo el señor Maura—recojan ustedes una cosa que tengo interés en que se publique. Uno de los virus más pinzonosos de la gente de la Dictadura es la soploneria. A diario recibo cartas anónimas denunciando a funcionarios y autoridades, que van seguidamente al cesto de los papeles.

No se hará caso de carta alguna que llegue sin firma.

Habló después del viaje triunfal de Alcalá Zamora a Barcelona, lo que pone de relieve el amor de Cataluña a España.

En el Consejo de ministros de esta tarde—dijo el ministro—se tratará el tema de las elecciones por distritos.

Supongo, agregó el señor Maura, que el decreto de los militares habrá satisfecho al Ejército.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, recibió al duque de Alba, al director de la Escuela de Veterinaria y al Gobernador civil de Las Palmas.

También MMadame Curie visitó al ministro para agradecer las atenciones que el Gobierno provisional de la República había tenido con ella durante el tiempo de su permanencia en Madrid.

—Estao mañana tomó posesión de su cargo el nuevo director general de Bellas Artes, señor Oruelta.

También habló del decreto de reorganización de la Ciudad Universitaria, y del recibimiento grandioso que en Barcelona había tenido el señor Alcalá Zamora.

LAS MEJORAS AL PERSONAL DE PRISIONES

Madrid.—La directora de Prisiones, señorita Kent, ha dispuesto que los funcionarios del Cuerpo de Prisiones en Madrid se reunan y elijan una comisión que forme una ponencia sobre mejoras morales y materiales al personal del Cuerpo y con arreglo a las disponibilidades económicas existentes.

VISITANDO AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, recibió al alcalde de Toledo y al conde de Colombí.

El ministro desmintió la noticia de que se hubiesen reanudado las oposiciones a auxiliares femeninos de Correos.

El procesamiento y prisión del general Berenguer

Madrid.— Continúa activamente la tramitación de la causa que se sigue contra el expresidente del Consejo de ministros, general Berenguer.

El fiscal ya tiene ultimado su escrito fundamentando las razones del procesamiento del general Berenguer.

Se pide el procesamiento y la prisión del citado militar.

Dada la rapidez con que se lleva este asunto, es fácil que muy pronto tenga lugar la vista del proceso por los fusilamientos de Jaca.

Miscelánea de noticias

MADAME CURIE EN CORDOBA

Córdoba.—Procedente de Madrid, ha llegado la ilustre mujer de ciencia de Francia, Madame Curie, esposa del descubridor del radio, marchando a Sevilla, después de visitar los principales monumentos cordobeses.

FLORES EN LAS TUMBAS DE MARIA GUERRERO Y FERNANDO DIAZ DE MENDOZA.

Madrid.—En el día de hoy una comision nutridisima del Sindicato de Actores, estuvo en el Cementerio del Este depositando flores en abundancia en las tumbas de los malogrados actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Noticias de Marruecos

DESDE TANGER

Tánger.—Es digno de divulgarse el hecho de que la bandera republicana izada en el Telégrafo español, la bordó hace cuatro años la señora de Martínez Barrios, actual ministro de Comunicaciones.

VIAJE DEL RESIDENTE FRANCES

Tetuán.—Para la segunda quincena de mayo se prepara la visita del Residente general de Marruecos francés a la zona española, que se hará con arreglo al programa ya trazado.

Parece que el general Sanjurjo continuará los preparativos que se venían haciendo para este viaje y acompañará al Residente francés en su expedición a través del territorio, siendo Melilla el último sitio que visite, donde permanecerá algunos días.

El viaje tendrá carácter francamente oficial y por ello se realizarán diversos actos en honor del representante de Francia en Marruecos.

LOS REGULARES DE MLILLA

Melilla.—Llegó de la península, el nuevo jefe del Grupo de fuerzas regulares de Melilla, teniente coronel de Caballeria don Gustavo Urrutia González, que se hizo cargo del mando del grupo, cesando en dicho cometido el comandante señor Apat, que interinamente lo desempeñaba.

Sucesos

SE SUICIDA UN CORNETA

Vigo.—En el cuartel de Infanteria donde se aloja el regimiento de San Marcial, se suicidó disparándose un tiro de fusil en el mentón, el corneta de 16 años, Abelardo Arejón.

Se ignoran las causas del suceso.

El citado corneta había ingresado voluntario en el regimiento el dia primero del corriente mes.

FUEGO EN LOGROÑO

Logroño.—Esta madrugada se ha declarado un voraz incendio en la finca propiedad de los señores de Pezino, propagándose a dos casas más ya otros corrales de vecindad cercanos.

Los bomberos trabajan en la extinción del fuego.

INTENTABAN FUGARSE

Vigo.—El oficial de la prisión provincial, don Pelegrín González, observó que la puerta de la enfermeria tenía las cerraduras y cerrojos fracturados, pero colocados en tal forma que no podía advertirse.

Se hizo la pertinente invertigación, averiguándose cuatro reclusos que en diferentes ocasiones han estado presos por robo y que ahora sufren condena por igual delito, y a los que no se les ha podido aplicar el decreto de indulto, habin planeado su fuga para esta madrugada.

Los citados sujetos, una vez abierta la puerta de la enfermería, avanzarian hacia el patio de la prisión y allí, utilizando unos andamios que están colocados para las obras que en él se realizan, saltarian al exterior de la prisión, ganando el campo libre.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Ciudad Real.—En la estacion de Argamasilla de Alba, en la línea de Madrid a Badajoz, ha ocurrido un accidente de ferrocarril, al tren que arrastraba la máquina número 650, según telegrama enviado por el médico jefe del botiquín de aquella estación.

Han resultado heridos y contusos cinco viajeros, pero de gravedad solamente el revisor del tren, Miguel Noblezas, de 59 años.

UNOS LADRONES PENETRAN EN LA CAPILLA DEL JESUS DEL GRAN PODER. - SE LLEVAN EL DINERO DE LOS CEPILOS, PERO RESPETAN LAS ALHAJAS DE LAS IMAGENES

Sevilla.—Esta madrugada pen[illegible]ron unos ladrones en la capil[illegible] Nuestro Padre Jesús del [illegible] en la iglesia de San [illegible] dose de los [illegible] allí existen la[illegible]tas.

Los ladrones, [illegible] ron las joyas del Jesús de[illegible] Poder y de la Virgen que a[illegible]sten, que son muchas y muy valiosas.

Se ignora quiénes son los autores del hecho, y a pesar de las gestiones de la policía, no han podido ser detenidos.

ARROLLADO POR UN CARRO

Zaragoza.—En Luentes del Ebro, un anciano de 71 años fué atropellado por el carro que el mismo guiaba y sufrió la fractura de la pierna izquierda.

Ha sido traído al Hospital de Zaragoza.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0,50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 28 Martes

Desde San Fernando

ESCANDALO

En el establecimiento de bebidas conocido por "La Palma", en estado de completa embriaguez produjo un fuerte escándalo en la noche del pasado sábado, el marinero Aquilino Olmedilla San Andrés, de la dotación del cañonero "Laya".

Avisada la patrulla del servicio de vigilancia, el referido individuo maltrató de palabra y de hecho al cabo de Infantería de Marina jefe de dicha patrulla, quien para defenderse utilizó su machete, dándole fuerte golpe en la cabeza, produciéndole extensa herida en la región occipital.

En un carruaje fué trasladado el herido al Hospital de San José, en donde recibió asistencia, pasando más tarde al de la Marina de guerra.

BODA

En Utrera contrajo ayer matrimonio con una joven de aquella localidad, el estimado industrial de ésta don Joaquín Vila González.

Un grupo de amigos de "buen humor" se trasladaron en bicicletas a la citada población, a fin de asistir a la celebración del acto.

DE FUTBOL

En Madariaga tuvo lugar un partido amistoso de fútbol entre el San Fernando F. C. y otro equipo formado por elementos del destroyer "José Luis Díez", fondeado en la bahía de Cádiz.

El resultado del encuentro fué, de cuatro tantos a favor del San Fernando F. C. por dos que se apuntaron los marinos.

CEREMONIA RELIGIOSA

Teniendo en cuenta lo recientemente dispuesto por el actual Gobierno provisional de la República, la tradicional ceremonia que anualmente se celebraba en el día de ayer, de la solemne bendición del mar en el Arsenal Militar de La Carraca, en cumplimiento del voto efectuado por la Marina de Guerra, se limitó únicamente a la función religiosa, oficiada en la iglesia parroquial de dicho establecimiento militar, suprimiéndose la procesión con el Santísimo y la ceremonia de bendecir el mar con la Sagrada Forma Eucarística.

AGASAJO

En el ventorrillo "El Inesperado", por un numeroso grupo de amigos le fué ofrecido ayer un almuerzo al alcalde de esta ciudad don José Quevedo Moreno y al director de la Prisión-Asilo del Estado, enclavada en este término, don Ricardo Mur Grande, significados defensores de la idea republicana, brindándose por la prosperidad y acierto de ambos señores.

CRUCERO "REPUBLICA"

Mañana martes a primera hora, zarpará del Arsenal de La Carraca, el crucero de guerra "República", afecto hasta ahora a la Escuela Naval Militar.

Dicho buque fondeará en bahía para tomar carbón, y emprender luego viaje.

TRABAJO PERIODISTICO

El periódico local "La Correspondencia de San Fernando", publica un artículo, firmado por el antiguo periodista don José Luis Jiménez Guerra, en el que a propósito de las noticias que circulan sobre los deseos del actual Gobierno de reducir los presupuestos de Guerra y Marina, recuerda las palabras pronunciadas por el que fué honrado hombre político don Nicolás Salmerón en el Frontón Central de Madrid en el año 1905.

Recuerda el articulista, que en el acto allí celebrado ante una multitud formada por unos veinte mil hombres, el renombrado político justificó la necesidad de prestar el máximo apoyo para que el país pudiese contar con un Ejército y una Marina adecuada, que permitiese formar una España libre.

COMENTARIOS

Entre el elemento escolar y sus afines, ha causado la natural sorpresa y descontento la determinación tomada por el Gobierno provisional de la República de anular la convocatoria anunciada para el ingreso en la Academia General Militar, que debería tener lugar dentro de breves días, máxime o ya han sido ampliadosAPh,ddPDj cuando ya han sido cumplidos por los opositores todos los requisitos y aceptado como tales por el tribunal examinador correspondiente.

Independientemente de acatar respetuoso la disposición del Gobierno, consideran debería buscarse alguna solución que armonizase los intereses particulares con los de la nación, tan respetables unos como otros.

Relacionado con tan importante asunto, que también lesiona los intereses de esta localidad, hemos recibido la visita de una comisión de estos jóvenes opositores, para rogarnos nos hiciéramos eco de los trastornos que les produce la referida disposición ministerial, y estimándolo de justicia, lo co[...]mos en estas líneas.

GARCIA BOZANO

Pto. de Sta. María

DE REGRESO

Regresaron de Madrid el alcalde don Eduardo Ruiz Golluri y el primer teniente de alcalde don Francisco Javier González.

CAPITAN GENERAL

Vino a esta ciudad el capitán general de la segunda región don Miguel Cabanellas, al que acompañaba el general gobernador militar señor Saliquet, comandante de Artillería señor Alvarez Villamiel, comandante de Estado Mayor señor Cuesta y otros señores.

El señor Cabanellas giró visita a las fuerzas del Batallón de Cazadores de Cataluña número 1, que guarnece esta plaza, concurriendo después a la Comandancia militar, donde dirigió la palabra a los señores jefes y oficiales allí congregados, terminando su patriótico discurso con un vibrante viva a la República española que fué entusiastamente contestado.

Seguidamente se dirigió el seeñor Cabanellas y sus acompañantes al Palacio Municipal, siendo recibidos por el Gobernador civil de esta provincia, don José González y Fernández de la Bandera, el alcalde don Eduardo Ruiz Golluri, arcipreste doctor don Francisco Núñez Galvan, señores concejales, alcalde de Cádiz, señor Sola, y otras numerosas personas.

En el salón de actos ocupó la presidencia el señor Cabanellas, teniendo a su derecha e izquierda, respectivamente, a los señores González y Fernández de la Bandera y Ruiz Golluri.

El señor Ruiz Golluri en breves frases, saluda en nombre de la ciudad a tan distinguidos visitantes, en lo cual tiene alto honor, y termina con un viva España que es contestado entusiastamente con vivas a la República, a García Hernández, Galán y otros.

El capitán general, señor Cabanellas, dirigió su elocuente palabra a los allí congregados, pronunciando un vibrante discurso y termina diciendo: La República es orden y disciplina. No os digo más, ciudadanos. ¡Viva la República!

El general fué estruendosamente vitoreado y aplaudido, como asimismo se dieron delirantes vivas a la República.

El señor Gobernador civil fué también muy aplaudido al terminar su discurso.

Al abandonar el salón las autoridades, los vítores y aclamaciones se reprodujeron con grandísimo entusiasmo.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño, la esposa del acreditado industrial don José Verde Castiñiera,

Nuestra enhorabuena.

ENFERMITA

Se encuentra enferma la monísima niña María Luisa, hija de nuestros muy apreciables convecinos señores de Cerdá Siuró (don Pablo).

..MMucho celebraremos recobre pronto la salud dicha niña.

CORRESPONSAL

De Puerto Real

AYUNTAMIENTO. — SESION ORDINARIA

Anoche, a las veinte horas, se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta villa, presidiéndola el alcalde don Juan A. Campuzano, y asistiendo los tenientes de alcalde señores López Fernández, Fernández Gómez y García Romero, y concejales Villate, Gamero, Abollado, Romero, Boy, Soto y Alfama y secretario de la Corporación don Gerardo Rodríguez.

Hay gran expectación por presenciar esta primera sesión ordinaria, asistiendo numeroso público.

Orden del día:

Acta anterior constitución

Se da lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad.

Nombramiento Síndico

Con arreglo a la Ley Municipal vigente en la actualidad, le corresponde a Puerto Real el nombramiento de dos síndicos y puesto a votación son elegidos los señores Soto y Villate.

Señalamiento del día y horas en que deberán celebrarse las sesiones ordinarias semanales

Se acuerda de conformidad con la presidencia, celebrarlas los miércoles de primera citación y los viernes de segunda citación, a las veinte horas.

Nombramientos de alcaldes barrios

Se somete a la votación de la Corporación y son elegidos del primer distrito, don Fernando Muñoz; del segundo, don José García de la Calle, y del tercero, don Antonio Parras Camacho.

Expuesto sobre el nombramiento de las comisiones permanentes e individuos que la formarán, verificándose las votaciones correspondientes para dichos nombramientos.

Expuesto para determinar el número de secciones para constituir la Junta municipal de asociados, se acuerda la formen seis secciones.

Se da lectura a telegrama del señor gobernador, con respecto a suspensión Estatuto municipal, entrando en vigor la Ley Municipal del 1877.

El concejal señor Alfama propone a la Corporación, se solicite del Gobierno que el Arsenal de la Carraca, que por capricho de la Dictadura se le quitó a Puerto Real, a quien le corresponde por derecho propio, por estar dentro de los límites de esta villa dichos terrenos, fueron agregados a San Fernando, tras una obra política partidista, con perjuicio notorio para los intereses de este pueblo. Se acuerda dirigirse al Gobierno en este sentido, notificándole los deseos del pueblo, de que dichos terrenos pasen otra vez al término de ésta.

Expuesto de los señores López Fernández y Ortiz Villate, sobre reformas necesarias y urgentes de la Administración de Consumos, a fin de que dichos servicios que constituyen el principal ingreso del Ayuntamiento, sean trasladados al Municipio, a donde serán establecidas las oficinas y el personal correspondiente, para que de esta manera todos los servicios queden centralizados y no como en la actualidad están. Así se acuerda hacer, de conformidad con la presidencia.

Expuesto del concejal señor Romero, sobre la baja de las harinas, y la conveniencia que hay de reunir a los patronos para rebajar el precio actual del pan. Así se acuerda.

Se acuerda por unanimidad dejar cesantes a todos los empleados interinos existentes.

Sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

REPESO

Por orden de la Alcaldía se viene verificando casi a diario por los agentes del Municipio, el repeso de pan, y otros artículos de primera necesidad, así como inspección de la leche, y ni que decir tiene que ya han sido impuestas varias multas a determinados "caritativos" industriales de este mercado.

OBRAS

Se vienen verificando obras de reparación en los bancos que existen en la Plaza de Jesús, los cuales estaban indecorosos e impropios de estar en un paseo público tan concurrido.

Es de celebrar la determinación del alcalde, señor Campusano, y no dudamos que a esta obra seguirán otras más también necesarias, máximes cuando tan próxima está la temporada veraniega, y que tantos forasteros nos visitan.

TEATRO

Con gran éxito se proyectó anoche la magnífica película "El renegado", de costumbres del Oeste.

ROMERO BERNAL

Puerto Real 26-4-31.

El banquete del Cuerpo de Telégrafos

ASISTEN LAS AUTORIDADES Y BUEN NUMERO DE COMENSALES

Los funcionarios de Telégrafos de Cádiz conmemoraron el pasado domingo un banquete, al aniversario de la fundación del Cuerpo a que pertenecen y del que son dignos representantes en nuestra ciudad.

Nadie ignora que al Cuerpo de Telégrafos se le tiene encomendado uno de los más importantes, difíciles y complicados servicios de la nación, y todo el mundo conoce también sus entusiasmos en el cumplimiento de su delicada misión.

Y siendo esto cierto, nada más justo, admisible y humano que, en un desahogo sano de su espíritu pletórico, siempre de sensaciones nobilísimas y sin desatender un sólo instante sus habituales quehaceres, pretendan recordar brillantemente una fecha para ellos memorable y celebrar asimismo la creación del Ministerio de Comunicaciones que supone para estos abnegados servidores del Estado, la consecución de una de sus más estimables aspiraciones.

LA COMISION ORGANIZADORA DEL ACTO

La comisión organizadora del acto que reseñamos, estaba formada por los jóvenes y cultos oficiales señores Quijano, Soriano, Ruiz Vallejo, Pérez Fernández y Baquero.

Entendieron estos organizadores, que contaban con la plena confianza de sus compañeros, que no debían limitarse el acto proyectado a una fiesta íntima en la que se conmemorase el aniversario de la fundación del Cuerpo de Telégrafos, sino festejar a un tiempo acontecimiento tan transcedental en la historia patria como la implantación de la República y el también importante de la creación del Ministerio de Comunicaciones.

Por el éxito logrado merecen los más fervorosos plácemes.

LA MESA PRESIDENCIAL Y LOS QUE ASISTIERON. — EL ALMUERZO. LOS BRINDIS

El almuerzo tuvo lugar en el popular y simpático balneario de la Palma y del Real, aun no abierto este año al público.

En el magnífico y amplio salón, lleno de alegres claridades, tres largas mesas en forma de U, y en todas profusión de flores.

Parecía que los ricos jardines gaditanos habían volcado allí todas sus flores para hacer más bella y más alegre la fiesta de los telegrafistas.

Repartidas por el salón numerosas palmeras.

Presiden el gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don José González y Fernández de la Bandera con el jefe del Centro Provincial del Telégrafos, don Javier Maestre y Pérez, que tienen a su derecha al segundo jefe de esta Administración Principal de Correos, D. Antonio González Jiménez, y el jefe de Negociado en esta Delegación de Hacienda, don Manuel Truyas.

A su izquierda el alcalde de la capital don Emilio de Sola, decano de la Facultad de Medicina don Leonardo Rodrigo Lavín, teniente de alcalde don Rafael Sostoa y directivo del Círculo Republicano don Manuel Pérez Martín.

Ocuparon puesto en las distintas mesas: don Adolfo Quijano, don Agusto Chacón, don Francisco Sánchez, don Lorenzo Crespo, don Francisco Aguiar don Joaquín Ortiz, don Ramón Cascarosa, don Enrique Alvarez, don Angel Hernández, don Jacinto Pizón, don Manuel Pérez Fernández, don Pedro Vázquez Trapero, don Fernando Baquero, don Manuel Moreno, don Luis Romero, don Germán Fernández, don Ignacio Llanos, don Heradio Sánchez, don Juan Castro, don Juan Boscar, don Manuel Spriano y don José María López Gálvez.

D. José Ruiz Vallejo, D. José L. Herrero, D. Luis Parrilla, D. Faustino González, D. Eugenio Fortuño, D. Manuel de la Pascua, D. Julián Diamante, D. Rafael Bonmatí, D. Emilio Lafuente, D. José del Corripio, D. Angel Rey, D. Manuel Cotorruelo, D. Manuel Iglesias, D. Victoriano Serrano Sr. Villanueva, D. Francisco Valverde, don Manuel Abollo, D. Manuel Naranjo, D. Enrique Carbone, D. José Hijano, D. Pedro Lavín, D. Rafael Argüelles, D.Luis Ruiz, D. José L. Fahe, D. Leonardo Zambonino y D. Juan Toledo.

D. Enrique Cuenca, D. Teodoro Bonaplata, D. Rafael de Vera, D. Antonio Torres, D. Desiderio Hidalgo D. Julio Serrano, D. Baltasar González, don Manuel Escandón Noriega, D. Federico Rodríguez Piñero, D. José Martínez Paseti, D. Diego Pérez, D. Juan Caballos, D. José Goicochea, D. Ildefonso de las Heras, D. Roberto Fernández, D. Luis Díez, D. Higinio Vesta, D. José Caro, D. José Roco, D. Santiago Charfolé, D. Miguel de la Vega, D. Fermín Loriga, D. Antonio Suffo, D. Miguel Ríos, D. Luis Benjumeda, D. Adolfo Sirvan, D. Enrique Noguerales, D. José Sainz, D. Julián Hernández Rivero, D. José Gómez Iravin, D. Federico Rodríguez Ortea, don José Romero, D. Bartolomé Llileras, D. Juan García Moreno, D. Ricardo Almeda, D. Manuel Muñoz D. Juan Antonio Cortés y los Redactores de los periódicos locales D. Antonio O. Sánchez y D. Antonio Garrachón.

En la puerta del Balneario la Comisión organizadora recibía a los concurrentes.

El amuerzo mereció por su esplendidez elogios, felicitándose sinceramente a nuestro buen amigo D. Mariano González propietario de la cocina del Bar España.

MENU

Entremeses libres
Huevos blandos Campesina
Timbar de Arroz Comunicaciones
Merluza Madrileña
Solomillo de Rota
Patatas nuevas
Tarta de actualidad
Cesta de frutas
Vinos de la Rioja, Blanco y Tinto
Licores a elegir
Moka—Tabacos

• • •

Ofició el banquete el catedrático don José María de Santiago Chaupolé, quien ponderó las cualidades del Cuerpo de Telégrafos y su participación en el advenimiento de la naciente República.

Le siguió en el uso de la palabra el oficial de Telégrafos, don Adolfo Quijano.

El alcalde, señor Sola, también pronunció sentidas frases, y terminó los brindis el gobernador civil señor Fernández de la Bandera, quien en brillantes párrafos expresó la seguridad que tiene de que todos los españoles se unirán para bien de España.

• • •

Al acabar el almuerzo los oradores fueron felicitados y muy especialmente el señor gobernador civil.

Las autoridades firmaron en las cartulinas de los menús.

Un frito gaditano a don Mannel González

Llega a nosotros la noticia de la restitución en su cargo de Conserje en el Gran Teatro Falla, de nuestro estimado amigo don Manuel González.

El nuevo Ayuntamiento, que desde el día de su toma de posesión, prometió que al par de hacer cumplida y honrada administración, haciendo justicia subsanaría cuantos errores y arbitrariedades pudieron cometer los Concejos que presidió al señor Carranza, ha dado una prueba más de que sus promesas serán cumplidas.

El señor González, fué conserje de nuestro primer coliseo desde el 31 de enero de 1914 hasta el 11 de noviembre de 1928, día en que sin causa justificada, por mero capricho, se le comunicó su cesantía.

Cuantos conocen al señor González, han visto con gran complacencia el gesto justiciero de nuestro Ayuntamiento, porque entraña en dicho acuerdo la reivindicación de quien siempre supo cumplir con su deber. No siendo merecedor de la "injusticia" que con él se cometió en noviembre de 1928, sus amigos íntimos, sus compañeros, todos los que conociéndolo sabían de sus buenas dotes, sintieron y lamentaron aquel contratiempo.

Por eso al conocer el pasado sábado la noticia de su reposición, sentimos una gran alegría. Y unimos nuestras felicitaciones a las innumerables que recibió nuestro amigo el señor González.

Expresión del agradable efecto que ha causado el justo acuerdo de nuestro Ayuntamiento, es, que el mismo sábado, a las pocas horas de haber tomado de nuevo posesión de su cargo, varios amigos trataban de organizar en su homenaje un clásico frito, contándose ya con buen número de adhesiones.

Solo nos resta al par que felicitar a don Manuel González, enviar nuestro aplauso al nuevo Ayuntamiento gaditano, pues estimamos el acuerdo tomado inspirado en el noble afán de corregir una injusticia, una arbitrariedad.

En el Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron al señor González y Fernández de la Bandera los señores siguientes:

Una comisión de obreros sin trabajo.

Idem de Ingenieros agróromos.

Idem de empleados de la Diputación.

Idem de la Junta de Beneficencia.

Idem de obreros constructores navales.

Don Ubaldo Serís, delegado de la "Campsa".

Don Filemón Blázquez.

Sr. Alcalde de Alcalá de los Gazules y señor Muchado.

Sr. Superior de los Carmelitas, al que acompañaba otro padre de la citada Orden.

Sr. Fernández Llebrez.

Sr. Téllez Ducoin.

Sr. Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Sr. Presidente y secretario de la Cámara de Comercio.

Don Juan C. García Sola.

La Comisión Gestora del Ayuntamiento de San Fernando.

Sr. Alcalde y primer teniente de alcalde del Puerto de Santa María.

LA DEVOLUCION DE VISITAS.—EL ACTO DE LA DIPUTACION. — MAÑANA SE DARA OCUPACION A OBREROS SIN TRABAJO.—ACERCA DE UNAS NOTICIAS FALSAS REFERENTES A LA ADUANA DE ALGECIRAS.

A las tres menos veinte de la tarde el señor González y Fernández de la Bandera recibió a los periodistas que hacen información en este Centro oficial.

Como ustedes han presenciado—comenzó diciendo—, se ha dado ya posesión a la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, de la que serán presidente y vicepresidente los señores Icardi, de Cádiz, y Terrero, de Jerez, respectivamente.

Continuó hablándonos acerca de la devolución de visitas, que no ha podido terminar hoy por la causa ya conocida de tener que presidir el acto de la Diputación.

Ya continuaré en días sucesivos —dijo—, habiendo visitado hoy al Gobernador militar de la plaza, al cónsul del Uruguay, al presidente de la Audiencia y al obispo de la Diócesis.

Esta mañana—agregó—me ha visitado una comisión de obreros sin trabajo, para pedirme que les admitieran en las obras municipales, sin que se tuvieran en cuenta las recomendaciones. Me entrevisté con el señor Alcalde, quien me ha asegurado que de mañana a pasado tendrán trabajo todos esos obreros, afirmándome que no se tendría para nada en cuenta la lista de recomendaciones.

También me visitó otra comisión de obreros de la Constructora Naval, que llevan parados dos o tres meses, quejándose de la actitud de los patronos. Yo recogí sus manifestaciones, prometiéndoles me ocuparía del particular, para lo que me entrevistaré con la Gerencia para ver la manera de resolver este asunto.

Al volver a hablarnos de la cantidad de visitas que estaba recibiendo, manifestónos la primera autoridad civil de la provincia, que de seis a ocho de la tarde continuaría recibiendo dichas visitas.

Por último, díjonos el señor González y Fernández de la Bandera, que sin saberse aún por quién, se había corrido un "bulo" con respecto a que tanto en Algeciras como en La Línea se dejaría pasar por la Aduana cuanto quisiera el público.

Como quiera que la noticia es totalmente inexacta, puesto que el Gobierno no ha pensado en semejante cosa, el señor Gobernador nos encargó que desmintiéramos esa burda especie, cuya procedencia nos indicó que averiguaría para aplicarle la sanción que mereciera, toda vez que no está dispuesto a consentir noticias de tal índole, de ninguna manera.

Lo más doloroso del caso es que —dice—en la Aduana de Algeciras, sin saberse por qué, tomaron como cierta dicha especie, contrastando grandemente con la de La Línea, donde se guardaba la más rigurosa vigilancia.

El alcalde de La Línea me ha dado cuenta de que se ha visto precisado a dar a la publicidad una cuartilla donde desmiente la absurda noticia.

En fin—terminó diciéndonos—, yo espero que ustedes la desmientan, al mismo tiempo que conseguiré enterarme de donde partió el rumor que hizo presa en el dominio público, de manera punible, que sancionaré, al igual que cualquier otra versión que, en lo sucesivo, carezca de fundamento .

POR LA TARDE

Visitaron al señor gobernador civil:

Comisión de propietarios de Bornos.

Sr. Jefe de Estación de Cádiz.

Interventor del Estado en los Ferrocarriles.

Sr. Cónsul de Estonia.

Sr. Cónsul de los Países Bajos.

Sr. Cónsul de Noruega.

Sr. Director de la Escuela Industrial.

Sr. Secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública.

Sres. Santander y Cancelo.

Sr. Jefe de la Sección provincial de Estadística.

Don Sergio Martín Ciruelo.

Comisión gestora del Ayuntamiento de Setenil.

Don José León de Carranza.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

NUMERO 20.505

Abril 29 Miércoles

Los católicos y el nuevo orden político

"El reconocimiento del poder constituido.—Se puede trabajar por la restauración de la Monarquía.—El acatamiento a la República y la libertad de acción"

El hecho de que significados elementos católicos hayan aceptado el régimen republicano, fundamentando su decisión en las normas de León XIII; el que otros católicos sostengan la licitud de continuar siendo monárquicos, laborando por la restauración y el que otra parte de católicos permanezcan desorientados, bien por las dudas que aquella división haya podido suscitar en ellos, bien por falta de razones doctrinales que desconocen u olvidan, nos ha llevado a visitar a una relevante personalidad eclesiástica, muy documentada en ciencia religiosa y política, a la que hemos sometido las cuestiones hoy en littigio, solicitando de ella consejo, con el fin de informar a los lectores sin preocupación o reserva política que nos predisponga en favor o en contra de ninguna forma de gobierno.

Vamos a procurar recoger con la mayor exactitud lo que hemos oído, afirmándonos nuestro interlocutor que se atiene para hacer sus juicios a lo recomendado por los Papas en especial por el Pontífice reinante:

"Se ha escrito y se ha dicho sobre la necesidad de reconocer y acatar los poderes constituidos, de acuerdo con las normas de León XIII, pero hay que tener muy presente, el valor que da el Papa a la palabra "constituído" en el sentido de enraizado, organizado y consolidado. El Gobierno de la República no tiene caracter de "poder constituído", que obligue al católico a un acatamiento incondicional y sin distingos. Estamos en período "constituyente"; hay un Gobierno "provisional"; no se han reunido las Cortes que han de decidir en definitiva del régimen, y, finalmente, en perfecta doctrina democrática, el triunfo por mayoría correspondió a los candidatos monárquicos en unas elecciones de carácter administrativo.

Un católico, ante los ojos de la Iglesia, queda en libertad de preferir éste o aquél régimen. No sólo puede conservar una preferencia interior por la Monarquía destronada, sino trabajar por su restauración, con estas tres condiciones:

Primera. Que lo haga dentro de la moral, guardando los respetos debidos a las personas, sin echar mano de medios ilícitos como son la mentira, la calumnia, la coacción de voluntades, etc.

Segunda. Que no turbe el orden público, como sería acudir a procedimientos de violencia, provocar una guerra civil, valerse de la fuerza.

Tercera. Que no comprometa con ello los intereses de la religión; esto último pide que no se vincule de tal modo el bien de la religión y la prosperidad del Catolicismo a la restauración de la Monarquía, que se sostenga que ésta es para ello en absoluto necesario, porque la Iglesia no liga su suerte a ésta o aquélla forma de Gobierno, sino que se levanta en un plano superior a todas ellas. Cuando más se podrá decir que es más conveniente la Monarquía "concreta" que la República "concreta", con sus programas e ideas, y el manifiesto peligro de éstas de abrir las puertas a extremismos fatales para la sociedad.

Una circunstacia que es muy de considerar en esto es, la mayor o menor probabilidad de restauración. Si fuera ésta mínima o muy remota, un católico podría guardar un culto romántico a su ideal monárquico, como se guarda a recuerdos de familia, pero sería contraproducente su actividad de militante, porque distraería fuerzas preciosas que podrían tener un empleo más útil. Así Pío XI ha aconsejado en este sentido a los católicos franceses, diciendo que la restauración de la realeza es muy difícil en Francia en razón del estado actual de los espíritus.

¿En España? Hay razones que abonan lo contrario; si se organizaran todas las fuerzas dispersas monárquicas, acaso podrían aspirar a consolidar una mayoría. En todo caso, es
El que algunos católicos y religio-
cuestión de apreciación personal.
sos y Prelados, se hayan visto en el caso de profesar acatamiento a la República, no quita libertad a los católicos para actuar en la forma entendida. Ni cabe dar significado que no tiene, al reconocimiento de la República por la Santa Sede, como es de rigor en relaciones diplomáticas que no han sido rotas.

Para justificar el acatamiento por algunos católicos, se han recurrido a citar ejemplos de fuera, que no creemos tienen gran valor.

No vale decir que León XIII aconsejó a los católicos franceses el "ralliement", o sea, la adhesión a la República, porque en aquella fecha hacía 42 años que había caído el último Orleans, y 60 el último Borbón, y los católicos estaban muy divididos; el Papa dictó esa medida cuando llevaban 20 años de República. Era un caso de mínima probabilidad de una restauración y aún para ésta, había división entre "legitimistas", "orleanistas" y "bonapartistas".

Ni vale el ejemplo de los católicos alemanes, porque en 1918 cayó Guillermo II, que no era católico y se había significado en 1883 como fervoroso le Lutero—en el centenario de éste—y no tenían por qué pensar en él de nuevo. Además, la derrota alemana había sublevado contra él a la nación entera, cosa que en España ha estado muy lejos de ocurrir en esa proporción.

Hasta aquí las declaraciones de la personalidad eclesiástica, a las que por nuestra parte no debemos añadir ningún comentario.

JAIRA.

Madrid, Abril.
(Exclusivo para LA INFORMACION.)

NOTA DEL DIA

Indudablemente, todo el que quiera hacer una labor renovadora y eficaz en breve tiempo y sin entorpecimientos dilatorios, ha de caer en la tentación de dejar incumplidas muchas leyes.

Las leyes están hechas para tiempos normales y dentro de esa normalidad hay que ajustarse a plazos, requisitos y fórmulas. Pero en épocas de anormalidad ha de proceder el gobernante con un desembarazo tal que esos requisitos, fórmulas y atamientos han de relajarse en gracia a la rapidez y la eficacia.

Esto fué lo que hizo Primo de Rivera: gobernar por decreto, olvidándose de que había preceptos legales que se infringían con tales decretos. Hemos dicho "olvidándose" y no fué así: el Dictador no se olvidó; lo que hizo fué decir francamente que prescindía de todo lo que estorbase a su designio de gobernar con la rapidez y contundente eficacia que él se proponía.

Se le afeó su proceder; se le censuró por los legalistas y se proclamó a los cuatro vientos la ilegalidad del sistema. Pero llega el momento en que se quiere instaurar la Ley y vemos que sin necesidad, (puesto que estamos en vísperas de unas Córtes Constituyentes), se reforma por "Decretos" la ley electoral y la del Jurado, la organización del Ejército, la Justicia municipal, la bandera española... no hay faceta de la vida nacional que no sea transformada "por decreto".

La Dictadura gobernó así porque no pensó (grave error, sin duda, según enseñan los hechos), en convocar Cortes Constituyentes. Esta es la explicación y la justificación de aquellos Decretos-leyes. ¿Cuál puede ser la explicación de estos Decretos de ahora, cuando están las Constituyentes a dos pasos?

La prisa, esa prisa que siente el Gobierno por acometer ciertas reformas, creemos que ha de traer más inconvenientes que ventajas.

DESDE LA TORRE TAVIRA

¡Qué gracioso, pero qué retegracioso! En cuanto llegué hoy a la Torre, me entregó Narciso una carta que había llllegado para mía; la abro y viene en forma anónima y el que la escribe me pregunta que de qué color es la bandera que tremóla diariamente en el mástil de mi torre, al lado contrario de la bola.

¡Pues no lo estás viendo, alma mía! Blanca y negra y la bola también es negra, casi rubia, porque tiene un baño de brea. ¿De qué color la voy a poner, si la tinta de imprimir es negra y el papel es blanco, guasón?

Después de trasmitir esto por la radio, tomo el anteojo chico y doy un recorrido por Andalucía, pero antes observé un poco a Navara y Cataluña, sólo por simple curiosidad. Al contemplar, como digo, esta Andalucía y ver a Jerez, Priego y Cádiz, pienso y exclamo: ¡¡Andalucía, qué grande eres!!

Todos los hombres que llegaron a las cumbres del Poder, de alguna forma extraordinaria, fueron andaluces: Castelar, de Cádiz; Primo de Rivera, de Jerez; Alcalá Zamora, de Priego; y yo, que también llegué a esta altnra, de Posadas, pueblo éste que, como Priego, es de la provincia de Córdoba.

¡Y olé los hombres que valen! Casi me dan ganas de, dado nuestro mérito, pedir, no una "Generalidad", sino la "Sargentalidad Andaluza", que bien la merecemos. ¡Viva Córdoba, viva Cádiz y viva Andalucía!...

Iba a seguir dando vivas separados, pero me parece más patriota tomar la radio y dar un solo ¡Viva España! que lo oiga el mundo.

ALL

CULTOS

Santos de hoy:
San Pedro, mr.
Santos de mañana:
Santa Catalina de Sena, vg.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 30 de abril al primero de mayo, tendrá lugar en el Oratorio de la Santa Cuevas la vigilia ordinaria del turno tercero, Sagrada Familia, que dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa será a las cinco de la mañana, pudiendo asistir a ella cuantos caballeros lo deseen.

La vigilia se aplica en sufragio del alma de don Manuel Bayo (que en paz descanse).

EN SAN AGUSTIN

Anoche terminó en el templo de San Agustín, con la mayor brillantez, el triduo que las Hijas de Nuestra Señora del Buen Consejo se venía celebrando, y la congregación de Esposas y Madres Cristianas, por ser di-
En la función principal ofició la
cha Virgen su patrona.
Santa Misa el reverendo padre agustino Manuel Alvarez, ministrado por el mismo el reverendo padre de la Comunidad, Víctor Gaitero y por el pres bítero don Manuel de la Jara.

Se cantó la hermosa Misa de Rivera Miró, a gran orquesta, por un coro de alumnas de la profesora doña Carmen Rivas.

Dirigió el conjunto su hermana doña Concha Rivas, resultando muy elogiada la interpretación.

Durante las tres noches, ha figurado un magnífico altar portátil profusamente iluminado y con un artístico exorno de flores, etc., y en cuyo altar se destacaba la citada imagen.

El sermón estuvo a cargo del reverendo padre superior del convento de referencia, Nemesio González, cuyos sermones han merecido los mayores elogios.

Anoche, después del rezo, se cantaron letanías y salve solemne.

El templo se vió muy concurrido de fieles.

PARROQUIA DEL ROSARIO.—MES DE MARIA.

El viernes primero de mayo empezará en esta Parroquia el Mes de las flores dedicado a la Santísima Virgen.

A las cuatro de la tarde se rezará el Santo Rosario, meditación del día y cánticos a Nuestra Señora.

Los domingos y días festivos se expondrá Su Divina Majestad y habrá plática por el señor Cura.

A. M. D. G.

Grandioso recibimiento dispensado a (-) un Borbón en tierra inglesa (-)

La Gran Bretaña reconoce la República española, al mismo tiempo que una gran muchedumbre en Londres dá la bienvenida a D. Alfonso

Las noticias que al principio nos transmitió el telégrafo sobre la llegada de don Alfonso a Londres, fueron lacónicas y poco expresivas. Hoy ya con la prensa inglesa a la vista, queremos reproducir algo que demuestre la grandiosidad del recibimiento que la capital inglesa tributó al rey que tristemente se alejaba de su patria. A dicho fin, y queriendo informar detalladamente a nuestros lectores, insertamos la siguiente información que, bajo los mismos títulos que encabezan estas líneas, publica el "The New York Herald", en su edición del día 22, y que él a su vez reproduce de "The Herald and Herald Tribune Bureau".

* * *

"Al mismo tiempo que con un entusiasmo indescriptible daban sus admiradores y realistas la bienvenida al Rey de España don Alfonso XIII a su llegada a la Victoria Station, el Gobierno Británico y sus dominios reconocían el Gobierno provisional de la República Española.

Miles de personas invadían la estación :o: :o: :o:

Miles de personas invadían los andenes de la estación cuando don Alfonso bajó del tren que le traía de Dover... Mientras los hombres le rendían homenaje, las mujeres ataviadas con sus mejores galas, no conformes con sus sonrisas y saludos, prorrumpían en gritos de admiración hacia el monarca español. Ya en el andén, don Alfonso quedó un momento perplejo ante el delirante e inesperado recibimiento; por un minuto se detuvo vacilante, pero enseguida, quitándose su flexible verde favorito, rompió en una tardía pero radiante sonrisa de gratitud. Las mujeres trataban de besarle las manos y los hombres intentaban abrazarle; los detectives luchaban para protejerle del violento entusiasmo, mientras el Rey dirigía unas palabras de comentario al duque de Miranda que le acompañaba desde París, y al marqués de Merry del Val, embajador español, que acudió a recibirlos en Dover.

La policía rodea y protege el auto :o: :o: :o: :o: :o

Don Alfonso subió al auto de Lord Londonderry que le había de conducir al "Claridge Hotel", donde iba a hospedarse; un cordón de guardias custodiaba el auto a la salida de la estación. Fué tarea difícil para la policía el abrir paso al coche entre la inmensa muchedumbre que no cesaba de aclamar al Rey de España; los hombres tiraban al aire sus sombreros con el mismo abandono y entusiasmo que en España le hacen en una corrida de toros, y las mujeres trataban de subirse en los estribos del auto que difícilmente podía caminar entre la multitud. Los autos y taxis hacían sonar sus bocinas y encendían y apagaban sus faros a modo de reflectores. Los colores monárquicos amarillo y grana, se veían por todas partes en banderas y cintas; únicamente una sola mujer llevaba dos gigantescas escarapelas de los colores de la bandera republicana que fué ondeada en España antes que el Monarca dejara su suelo.

En los alrededores del Claridge Hotel, otro gentío de unas mil personas, repitió las ovaciones al apearse el Rey del auto. Desde las capotas de tres autos, se filmaron películas sonoras.

Las primeras personas que entraron en las habitaciones de don Alfonso para cumplimentarlo, fueron el antiguo Rey de Portugal, don Manuel, el marqués de Merry del Val, y una Comisión de sacerdotes católicos".

POSTALES

No sería decoroso el silencio ante cosas que nos parecen censurables. ¿Y no hubo—se nos arguirá—muchos y largos silencios ante el dictador? Los hubo efectivamente. ¿Pero es que ahora nos encontramos ante el dictador? ¿es que ahora no nos encontramos en el régimen opuesto al de la dictadura, en el régimen de la amplísima libertad? Pues siendo así, como es, como a diario se proclama, com sinceramente lo creemos, los silencios podrían cuasi interpretarse como signos de confabulación contra la República. Azorín señalaba en "Crisol" tres enemigos del nuevo régimen: Azorín no ha sido demasiado perspicaz en esta ocasión, porque el cuarto enemigo—o sea el cuarto poder—sería el silencio de los adversarios de la República. Nada pues de silencio.

Por decreto del ministro de la Gobernación se ha ordenado la sustitución de las Diputaciones provinciales. Como ese decreto no hace execpción para la de Navarra, ese decreto hiere nuestro régimen Foral. La dictadura, de la que tan perramente se viene vociferando desde que cayó, estuvo más respetuosa con nosotros. Por Real decreto de 12 de Enero de 1924, disolvió todas las Diputaciones provinciales, pero en su artículo primero se consignaba: "con la única excepción de las de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya."

Un punto de conciencia puede señalarse entre el actual decreto y el del dictador Primo de Rivera la libre designación de las personas por parte de los gobernadores civiles. Pero así como en el actual decreto, los gobernadores no tienen más limitación que la de elegir las personas entre concejales—limitación exigua en extremo—; en el de la dictadura, las personas a elegir habían de tener tibuyentes, o desempeñar cargos directulos profesional, por mayores contritivos en Corporaciones representativas de intereses culturales, industriales y profesionales. Tampoco podían elegir a personas a las que pudiera imputárseles incompatibilidad o incapacidad legales y, sobre eso, había de existir una fracción en el total de puestos que representase a las clases sanitaria, cultural, industrial, agrícola y obrera. Véase, pues, que aún coincidiendo ambos decretos en la libre designación de las personas por parte de los gobernadores civiles, el de la dictadura aventaja en circunstancias atenuantes al de la República. Y debiera ser, naturalmente lo opuesto.

Esto por lo que al régimen común se refiere. En lo que toca al foral, la dictadura fué más complaciente. Tan complaciente que no disolvió nuestra Diputación.

Dígase, pues, que la República pretende tocar tierra firme y necesita de todos los recursos. Ello nos parecerá muy lógico y no dará lugar a estas sorpresas inconciliables con la libertad de cultos.—E. E.

(Del "Diario de Navarra".)

LA REVISION DEL CENSO

AVISO IMPORTANTISIMO

No hemos de encarecer la importancia que ha de tener el censo. Tanta y tan grande es, como que con ese censo se han de elegir las Cortes que den a España la nueva Ley fundamental.

Pues bien: ¿sabe el lector quiénes serán los que figuren en el censo? SOLO AQUELLOS QUE LO SOLICITEN.

Dice así el artículo segundo del Decreto:

"Art. 2.° Todos los españoles varones que veinticinco y más años con derecho a ser incluídos en el Censo electoral y los de veintitrés y veinticuatro, a los que por el presente decreto se les concede este derecho, comparecerán por sí o por representación ante los Tribunales del Censo electoral, que, auxiliados por dos funcionarios del Estado, provincia o Municipio, se constituirán durante los días 9 y 10 de mayo próximo, en los locales que sirvieron para llevar a cabo la votación en las últimas elecciones de concejales."

Y el artículo quinto, añade:

"Art. 5.° A partir de los dos días siguientes al de la fecha de publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", las Juntas municipales del Censo electoral establecerán en los respectivos Municipios las oficinas de información que sean necesarias, y en ellas se expondrán al público las listas electorales de todo el término municipal que han servido para verificar las últimas elecciones. Las expresadas oficinas informarán a cuantos a ellas acudan o tengan derecho a estar inscritos del distrito y sección en que figuran y mostrarán a los comparecientes las listas electorales que por sí mismos comprueben si en el nombre, la profesión o el domicilio hay error. Asimismo harán saber el sitio o lugar donde deban comparecer ante el Tribunal del Censo electoral, para *ratificar la inscripción, subsanar el error* o para *solicitar la inclusión.* Dichas oficinas funcionarán hasta el 10 de mayo inclusive."

HOJA DEL DIA

EL PRIMER CUIDADO, LA PRENSA

—=—

Una persona que siempre se ha distinguido por su actuación en el campo social católico, me pregunta:

—¿Qué nos queda por hacer?

Y yo le he respondido sin titubeos:

—Lo primero, lo más urgente, lo más imprescindible, atender a la Prensa de orden, a la Prensa sana.

Atenderla directamente, con la máxima aportación, sacrificándose para conseguir en todas las provincias españolas, periódicos de orden, primeras trincheras con abundantes medios de ataque y de defensa.

Robustecer a los periódicos diarios que hasta ahora han vivido lánguidamente, mezquinamente, sin poder pagar a los que los escribían, lo que la justicia y la dignidad de su misión exigían.

Contribuir denodadamente en favor de la Prensa de orden, pero asegurándose de que efectivamente el esfuerzo o el dinero va a los "periódicos diarios" y no a juntas u obras cuyos resultados desconocemos, y cuya eficacia ha sido nula.

Hay que proclamarlo así, porque la hora no permite ficciones.

Existen muchos diarios católicos en provincias, que han sostenido con un tesón y una constancia heroicas, la lucha contra la revolución, entre el desprecio o la indiferencia de los mismos a quienes defendía. Esto no puede ni debe durar un día más. Es necesario prensa valiente, bien dotada, que sea el primer dique de la revolución. Sin esto, todo lo otro para lo que con tanto desinterés y prodigalidad han contribuido los católicos, quedará sin consistencia y sin cimientos.

JAIRA

Madrid-Abril.
(Prohibida la reproducción).

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

ANUNCIO

El lunes 11 de mayo de 1931, a las cuatro de la tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se detallan.

Sección de alhajas. Mes de marzo de 1930 Números 14.692 al 17.004.

Secciones de ropas, Mes de septiembre de 1930: Sección A. Números 84.553 al 86.312.

Sección B.: Números 62.608 al 64.742.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados.

Cádiz a 27 de abril de 1931.—El Presidente, JOSE MONTOTO Y GONZALEZ DE LA HOYUELA.

HOJAS SUELTAS

Se encuentra gravemente enfermo, nuestro estimado amigo y convecino el culto capitán de la Marina Mercante, don José Gómez del Valle y Codes.

En consulta celebrada anoche por los doctores señores Rousselet, Calvo y Ramos Boix, después de un detenido reconocimiento, diagnosticaron la gravedad de la enfermedad que padece el doliente.

Hacemos votos porque recobre pronto la salud perdida, tan apreciable amigo.

—

En los exámenes verificados en Madrid para cabos de la Guardia civil ha obtenido, entre 325 aprobados, el número 29, el guardia de esta Comandancia Manuel Orgambides Jurado y destinado con su nuevo empleo a la Comandancia de esta Provincia, por lo que le felicitamos.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

RETIRADA DE ACUSACION

En la Sala Segunda se vió una causa, incoada por el delito de tenencia de armas sin licencia, contra Manuel Soto López, Interesaba el Fiscal en sus conclusiones provisionales la pena de un año de prisión y mil pesetas de multa, y el defensor, señor Martín de Mora, la absolución, y después de la prueba el señor Fiscal retiró la acusación.

OTRA RETIRADA

En la misma Sala, entra y ocupa el banquillo, como procesado en causa del Juzgado del Puerto de Santa María, por el delito de lesiones, Antonio Ezequiel Gon'ález, Cuatro meses de prisión y trescientas pesetas de indemnización era la pena que interesaba el señor Fiscal y la absolución la defensa, señor Martín de Mora.

También el Ministerio Fiscal, después de practicada la prueba, retiró la acusación.

SUSPENDIDA

Otra vista fué suspendida por incomparecencia del procesado Rafael Márquez Rivera, Este fué puesto en libertad hace unos días, por el decreto de indulto y seguramente se le habrá olvidado que se le piden cuatro años, y no viene.

LOPIN

CARTELERA

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película titulada NOVEDADES PARAMOUNT.

Estreno de la grandiosa superproducción en siete partes, EL CIELO EN LA TIERRA, joya universal de extraordinario éxito por su sugestivo argumento con una admirable interpretación, por parte de la preciosa y eminente artista de la pantalla Renee Adoree y el notable galán Conrad Nagel,

De 6'15 a 12 de la noche.

En la Diputación Provincial

Visitas

Visitaron ayer mañana al nuevo presidente, don Pedro de Icardi Blanca, los señores siguientes:

Don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico Provincial.

Don Francisco Javier Lizaur, director de la Casa Expósito.

Don Manuel Serdio, director del Manicomio Provincial.

Don Manuel de la Pascua, director del Hospital de Mora.

Don Juan L. Romero Aranda, arquitecto Provincial.

Don Rafael Macías Carreras, don Manuel Beardo Garón y don José María Vidal de Lema, practicantes del Hospital de Mora.

Don Sergio Martín Ciruelos, jefe de la Sección de Cuentas y Presupuestos, con el personal de la misma.

Don Juan M. Zamudia, alcalde de Torre-Alháquime, con don Juan Villalba Mexía, concejal de aquél Ayuntamiento, y el secretario don José Blanco y Blanco.

Don Enrique García Movellán, perito electricista de la Diputación Provincial.

Don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina.

Desde Algeciras

DE SUBSISTENCIAS

Es verdaderamente enigmático la carestía que tienen algunos artículos de primera necesidad como la patata, [illegible] huevos, el arroz, el aceite y el pan, [illegible] que podamos explicarnos [illegible] puesto que en los [illegible] no creemos que [illegible] cios tan fabulosos [illegible] trario, ocurre que [illegible] go y la harina han sufrido [illegible] baja considerable, y sin embargo el kilo de pan cuesta 65 céntimos el llamado familiar, y si sólo se adquiere medio kilo se cobra a razón de 70, es decir que se vende al mismo precio que cuando la materia prima costaba 10 y 11 pesetas más que en la actualidad, y esto es lo que no podemos llegar a explicarnos, por lo que llamamos la atención del señor Gobernador a fin de que este se inspecciones y se pueda llevar a la clase media estas economías que bien las necesita.

F. G.

El fallecimiento del canónigo señor Morales

FUNERAL DE CORPORE INSEPULTO

Se celebró en la Santa Iglesia Catedral por el alma del que en vida fué virtuoso canónigo de la misma, don Antonio Morales (q. e. p. d.)

A tal efecto se había levantado un severo túmulo rodeado de gruesos cirios encendidos.

Ofició la Santa Misa el dignidad de Magistral don Manuel Trotiño Rey, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los beneficiados don Manuel Zazurca y don Francisco Arenas.

De capa estuvieron el canónigo obrero Muy Ilustre Sr. D. Francisco Serrano Cid y el también canónigo señor Ortuño, y los beneficiados don Juan B. Javaloyes y don Tomás Prieto.

Terminó el acto con un solemne responso.

El domicilio del finado ha sido visitado por muy conocidas personas, que firmaron en los pliegos colocados al efecto.

También estuvo en el domicilio del difunto el Excmo. Sr. Obispo, doctor don Marcial López Criado, quien dió el pésame a la familia doliente, que nosotros le reiteramos.

SEPELIO

Ayer tarde, a las cinco y media, tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del canónigo don Antonio Morales (que en paz descanse).

Después de las horas de coro, en la S. I. Catedral, este Excmo. Cabildo se dirigió a la casa mortuoria, haciéndose cargo del cadáver, siendo este trasladado en severo ataúd a hombros de servidores de la Catedral, a este templo, donde en el trascoro se cantó por el barítino don Enrique Matute y bajo beneficiado don Francisco Mariscal, un solemne responso.

La corporación catedralicia iba precedida de seises, acólitos, cruz alzada con ciriales, yendo de preste el muy ilustre señor magistral don Manuel Troitiño, acompañado de diácono y subdiácono, respectivamente, por los beneficiados don Francisco Valera Leña y don Tomás Prieto.

De capa figuraban los canónigos señores don Francisco Serrano Cid y don Adolfo Ortuño y beneficiados don Rafael Aubray y don Juan de B. Jabaloyes.

En el sepelio figuraban las insignias de Nuestro Padre Jesús de la Columna, la Pastora y Nuestra Señora de los Dolores.

El acto estuvo mu concurrido, figurando en el duelo por el Excmo. Cabildo Catedral, los canónigos don Pedro Jesús Bravo, don Calixto Paniagua, doctor don Agustín Cruz Bernal, don Luis Fernández Galindo, don Buenaventura García González, cura de Santa Cruz; don Germán Alvarez y otras personas que sentimos no recordar.

En las Puertas de Tierra se hizo cargo del cadáver la cruz de San José.

En la capilla del Cementerio se cantó el oficio de sepultura.

Al Excmo. Cabildo Catedral y familia doliente, reiterámosle nuestro más sentido pésame, y pedimos a Dios acoja en su seno el alma del finado.

Delegación de Hacienda

Clases Pasivas

El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación, todos los dias de tres y media a cinco de la tarde, y en las siguientes formas:

Dia 2 de mayo de 1931.—Nóminas de Jubilados, Trigo, Remuneratorias, Hacienda y Marina.

Dia 4.—Guerra y Tropa.

Dia 5.—Jefes y Oficiales y Magisterio.

Dia 6.—Todas las nóminas en general.

Dia 7.—Retenciones.

Cádiz 28 de abril de 1931.—El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

En el Gobierno Civil

Visitas

En su despacho oficial visitaron ayer al gobernador civil, señor González y Fernández de la Bandera, los señores siguientes:

Sr. Presidente de la Diputación.

Una comisión de obreros sin trabajo.

Don Juan Donato.

Sr. Capitan General de la Armada.

Don Francisco Ciria.

Sr. Decano de la Beneficencia Provincial.

Sr. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de El Bosque.

Don Cayetano Ruiz.

Sr. Coronel del Regimiento de Artillería de Costa número 1.

Señora Viuda de Muñoz.

Don Enrique Bernal.

Don Gerardo Avila.

Don Marcelino García.

Sr. Alcalde de Chiclana, con el Secretario y el Contador de aquél Ayuntamiento.

Seres. Director y Secretario de la Escuela Normal de Maestros.

Don Francisco Martínez.

Don Emilio Rosado.

Don Francisco Gaztelu.

LA CRISIS DE TRABAJO.—PROXIMAMENTE SE REUNIRAN LOS COMITES PARITARIOS DE SALINAS Y CARGAS Y DESCARGAS.—LAS HORAS DE VISITAS

En su conversación con los periodistas, en la mañana de ayer el señor gobernador expresóles, refiriéndose al asunto de los obreros sin trabajo, que ultimaba los detalles con el señor alcalde para que todos absolutamente tengan trabajo.

Continuó diciendo que en la semana próxima se reunirán los Comités Paritarios de Salinas y el de Carga y Descarga, el martes, bajo su presidencia.

Referente al asunto de los estibadores, díjonos que mañana se entrevistaría con el Presidente de la Patronal para resolver el asunto.

Terminó diciendo que debido a las muchas visitas que está recibiendo, por ahora no fijará horas; siendo ésta la causa de no haber podido ayer devolver las mismas.

POR LA TARDE

Visitaron al señor Gobernador civil las siguientes personas:

Señor Administrador de Aduanas.

Comité Republicano de Chiclana.

Comisión Colegio de Secretarios de Ayuntamientos.

Don Vicente Urrutia.

Señor Inspector Regional del Trabajo.

Señor don Ignacio Chilía.

Desde San Fernando

COMANDANTE

Se indica para el mando del crucero "Blas de Lezo", al capitán de Navio don Camilo Molins Carrera.

CRUCERO "REPUBLICA"

En la mañana de hoy ha zarpado del Arsenal de La Carraca el crucero de nuestra Marina de guerra "República", el cual después de repostarse de carbón en la bahía de Cádiz, continuará viaje para la costa de Marruecos en donde deberá efectuar determinados ejercicios.

COMITE REPUBLICANO

En el local de los obreros tranviarios "El Paralelo", celebraron anoche reunión los elementos republicanos, para elegir las personas que deberían ocupar los cargos vacantes en el Comité local del partido, siendo elegido presidente el abogado don Antonio Gutiérrez Báez, tesorero don Angel Mancebo Gómez y vocales don Manuel Belizón Castillo, don Luis Hurtado Acera y don Pedro García García.

VIAJEROS

Para pasar unos días en Madrid, marchó en el exprés de hoy el ingeniero artillero de la Armada, don Jacinto Ruiz Aylloń, con su joven señora e hijos.

ALCALDE

Tuvimos el gusto de saludar ayer en ésta, a nuestro estimado amigo don Angel Butrón, alcalde de Medina Sidonia.

GARCIA BOZANO

28-4-31.

ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el 24 del actual, sacar a subasta el kiosco situado en la Plaza de Mina para la venta de periódicos, refrescos, helados u otros artículos similares, se publica por el presente para reclamaciones, por plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente al de la inserción del anuncio en este periódico, haciendo saber que pasado dicho plazo no se atenderá ninguna reclamación.

Cádiz a 28 de abril de 1931.—El Alcalde, EMILIO DE SOLA.

Jerez de la Frontera

LA FERIA

Existe extraordinaria animación para nuestra feria de ganados, que empieza hoy y termina el domingo.

Anoche, con motivo de ser la víspera, la Banda Municipal dió un concierto en la calle Duque de Alomdóvar.

Hoy dará este notable conjunto dos interesantes conciertos, uno por la mañaa, de diez a una, y otro por la noche, de nueve y media a doce.

El exorno del Parque es precioso y muy artístico, así como el alumbrado, que es espléndido.

Las instalaciones de feriantes son muy numerosas.

LA NOVILLADA DE HOY

Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará una magnífica novillada, con ganado de García Padrajas, para José González "Carnicerito de Méjico", Luciano Contreras y Alfredo Corrochano.

LA CORRIDA DE MAÑANA

A la misma hora de mañana, gran acontecimiento taurino. Corrida de toros de Domecq (antes de Veragua), para Antonio Márquez, Manuel Mejías "Bienvenida" y Domingo Ortega.

OTROS ESPECTACULOS TAURINOS

El primero y 3 de mayo, actuará en nuestro circo taurino la Banda del Empastre.

LA FIESTA DE PRIMERO DE MAYO

El próximo día primero de mayo, se celebrará una manifestación monstruosa, que partirá de la Casa Colectiva y se dirigirá a la Casa Consistorial.

A dicha manifestación asistirá una comisión del Ayuntamiento y la Banda Municipal.

REUNION DE COMISIONES

Ayer se reunieron las comisiones de Empadronamiento, Policía Urbana y Mercados y Matadero, tratándose asuntos de trámite.

SESION MUNICIPAL

Esta tarde, a las siete, celebrará reunión el Excmo. Ayuntamiento, para el despacho de los asuntos pendientes.

EL CORRESPONSAL.

De mi cartera

Ahora vivo en el campo. Quince días hace hoy que recuerdo a Horacio y a nuestro Fray Luis y apartado por completo del mundanal, paso las horas más felices de mi vida al pie de esta montaña, llena de verdor y de lozanía. Ha sido prescripción del médico de cabecera, a quien hay que respetar y a fe mía que al tal galeno deben de costear de común acuerdo un monumento los sentidos de mi cuerpo y las potencias de mi alma. Y lo que más me encanta entre las mil felicidades de este paraíso hallado, más que la vistosa y atrayente color de los trigos y garbanzales, más que el desaliñado piar que aturde de tanto pajarillo y más que los mil cuadros diversos es el silencio, este silencio del agro qeu se inicia lenta y suavemente en el repúsculo y se hace grande y gigante cuando se abraza con la noche. No es para mí el silencio tal y como lo cantaron los vates de siempre, tal como lo pinta el maestro y estilista Gregorio Martínez Sierra: "Genio de las alas negras, que se cierne sin agitar los aires, que besa los labios y hace dormir en ellos las pabras..." El silencio de este campo, mi silencio en estas noches que huelen a estíos y saben a gloria, ha sido el ángel de consuelo que ha hecho enmudecer a todo lo que gritaba para que mi alma sumida en este letargo de soledad, pueda oir "Al que habla al alma en el silencio."

Todavía acude la gente a la gañanía en estas noches primaverales en busca del "tueco" o del "boñigo" que forma el ultimo rescoldo y desentumece los miebros de las primeras relentadas.

Son labriegos curtidos por el sol, de rostros enjutos y mirar tranquilo que mascullan un trozo de pan negro y fuman una colilla de tabaco barato y mal oliente, que canta una copla intencionada contra el señor más rico del poblado o habla quedo de las ridiculeces o avaricias del amo o del aperador.

En medio de mi silencio que da vida a mi vida, oigo desde la quinta los trinos amorosos del misterioso ruiseñor y adivino tras las celosías la palidez de las estrellas, el susurro de las aguas al chocar con los guijarros en el arroyo, los mil colores de las flores y de las mariposas del prado, mariposas de plata, que tienen los ardores del sol y las luciernagas que convierten los bordes del arroyo en un cielo trasladado a la tierra, brillantes caídos en las tinieblas.

Y cierro el libro de Tomás de Rempis al escuchar unas voces de júbilo de los gañanes, que me distraen unos segundos de mis meditaciones... Entre risotadas y burcetas comentaban el advenimiento del nuevo régimen, al que no tienen reparo en denominar, punto final de sus amarguras y de las tiranías de los otros...

UN ALMA AGRADECIDA.

Pto. de Sta. María

FUNCION DE DESAGRAVIO

El próximo domingo 3 de mayo, se celebrará en la Iglesia Mayor Prioral una solemne función religiosa en honor de nuestra excelsa patrona la Virgen Santísima de los Milagros, con motivo de haber sido roto y lanzado a la calle en la noche del 14 del mes actual, un cuadro con su bendita imagen, que estaba en el Ayuntamiento de cuyo ultraje tenemos dado a conocer.

Para contribuir a los gastos de la capilla musical, de la que habrá de formar parte el eminente tenor Laborda, se hará una colecta.

El clero ha renunciado a sus derechos y el sobrante será destinado a dar una limosna de pan entre los pobres.

A SUS CASAS

Marcharon licenciados a sus casas 62 soldados pertenecientes al Batallón de Cazadores de Cataluña número 1, del segundo llamamiento del reemplazo de 1929.

A MADRID

Marchó a Madrid el ilustrado procurador y exalcalde don Ramón Varela Campos.

CINE SONORO

Ha obtenido un verdadero éxito la hermosa película sonora "Del mismo barro", que fué exhibida en este teatro, siendo obra digna de ser admirada.

Asimismo gustó extraordinariamente la linda comedia cinematográfica "Doña Mentiras", hablada como la anterior, en castellano.

Para el próximo sábado está anunciada la linda produccíón titulada "Cascarrabias".

CORRESPONSAL.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

—Joaquín García, con domicilio en Botica, 24, de distensión de los ligamentos de la articulación del pie izquierdo, casual.

—Antonio Marín, que habita Santo Domingo, 45, de contusión con pérdida de la piel en la pulpa del dedo pulgar derecho, casual.

—José Caballero, de erosión en el dorso de la mano izquierda, qus sufrió casualmente transitando por el muelle.

—Ricardo Salus, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo. (Se le extrajo.)

Vida Municipal

Relación de los nichos ocupados en el mes de mayo de 1911 que cumplen en igual mes del año actual, y que se procederá a su desalojamiento caso de no ser elevados a propiedad.

NICHOS CUMPLIDOS

Dia 1, don José Ares Ventin.

Dia 2, párvula María Luisa Lafont y Verdú.

Dia 4, doña María Vico.

El mismo día, don Francisco Montero Jiménez, restos.

Dia 5, doña Ana Montemayor Parra.

Dia 6, doña Dolores López Blanco

Dia 7, doña Luisa Márquez Fernández.

Dia 9, doña Carmen Ruiz Palomeque.

Día 10, doña Isabel Sánchez de la Campa.

Día 12, párvula Carmen la Luz Gómez.

Dia 14, don Francisco deAsis Ruiz Illescas.

El mismo día, don Jacobo Shaw y Compagne.

Dia 15, párvula Pilar Romaña García.

El mismo día, párvulo José Aires Jiménez.

Dia 17, doña Amalia Llull Velar.

El mismo día, doña María de la Paz Torres Quinio.

Dia 19, don José Ruiz Sánchez.

Dia 20, doña Juana Rubio Moreno.

Día 21, doña Francisca Barrilaro y Fernández.

El mismo día, doña María del Carmen Gutiérrez Pérez.

Dia 22, don Emilio Devós Pinto.

Dia 24, párvulo José María Cortés Morales y restos.

Dia 26, don Enrique Robles López.

Dia 29, doña Juana Cerrudo Salvatierra.

Día 30, doña Sebastiana Camelo García,

Día 31, doña Isabel Montero Santos.

VISITAS

Visitaron ayer mañana al alcalde señor Sola, el capitán general del Departamento, el cónsul de Costa Rica señor Ory, don Emilio Fuente Villarrica y una comisión de alcaldes de barrios.

SANIDAD

En el día de anteayer no se efectuó enterramiento alguno en Cádiz.

Eso demuestra el buen estado de salud de la ciudad.

VISITA DE ESCUELAS

Ayer mañana el delegado de Instrucción Pública señor Santander, en unión del secretario particular del alcalde señor Vera, estuvo visitando las Escuelas del Mar.

LA JUNTA DEL CENSO

Hoy, a las cuatro, se reunirá la Junta Municipal del Censo, con arreglo al último decreto sobre elecciones.

LAS FLORES

Ayer fueron enviadas flores de la Piedad al Hospital de Mujeres, Santa Cruz, San Lorenzo, San Pablo, Esclavas, Reparadoras y Feduchy.

Verduras se enviaron al Rebaño de María.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precio a que se vendieron las hortalizas en el día de ayer:

Acelgas, manojo 0,05 a 0,15.
Ajos, manojo 0,10.
Alcauciles, docena 1,15 a 2,25.
Apios, manojo 0,15 a 040.
Calabazas, trozo 0,10.
Calabacines, uno 0,10 a 0,40.
Cardillos, manojo 0,10 a 0,15.
Cebollas, 0,10.
Coles, pieza 0,10 a 0,40.
Coliflores, 0,50 a 0,75.
Colinabos, manojo 0,10 a 015.
Chícharos, kilo 0,25 a 0,40.
Espárragos, cuartilla 0,30 a 1,00.
Ensaladas, una 0,05 a 0,10.
Habas, kilo 0,25 a 0,40.
Habicuelas, 0,10 a 1,10.
Limones, uno 0,10 a 0,20.
Lechugas, una 0,05 a 0,10.
Patatas, kilo 0,20 a 0,40.
Pepinos, uno 0,10 a 0,25.
Pimientos chicos, uno 0,10 a 0,15.
Rábanos, manojo 0,10 a 0,15.
Tagarninas, docena 0,50 a 0,70.
Tomates, kilo 0,40 a 1,00.
Zanahorias, manojo 0,05 a 0,15.

Nota de los precios a que se vendieron las frutas en el día de ayer:

Fresas, kilo 3,00 a 3,50.
Naranjas, una 0,05 a 0,10.
Nísperos, kilo 1,00 a 1,40.
Peros, kilo 2,50 a 3,00.
Plátanos, kilo 1,20 a 1,60.

Cartera de noticias

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Antonio Pérez, que habita en Puntales, fué asistido en dicho Hospital de fractura completa de la tibia y peroné, tercio inferior de la pierna izquierda, y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, que sufrió trabajando en el vapor "Cabo Blanco".

Fué asistido por el doctor don Cayetano del Toro, auxiliado del practicante don Pedro Espinosa.

—Francisco Martínez, con domicilio San Antonio Abad, 12, de erosión en la región tibial derecha, que sufrió trabajando en el muelle.

—Antonio Pérez, con domicilio en la calle Merced, 4, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de quemaduras de primer grado en el antebrazo izquierdo, que sufrió trabajando en el vapor de pesca "Medillar núm. 2".

CAIDA DE UNA BICICLETA

Rafael Vitaly Díaz, de veinticinco años, que vive en Arco de la Rosa, 1, de profesión freidor, fué curado en la Casa de Socorro de Extramuros, de fractura completa de la clavícula izquierda por su tercio medio, que se produjo de una caída de una bicicleta e la Avenida Ana de Viya.

Después de curado pasó al Hospital de Moreno de Mora, en la Sala de San Vicente.

UNA MORDEDURA

Manuel Maier, con domicilio Alvarez Cabrera, 21, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de mordedura en el pómulo izquierdo, que le fué inferida en el Campo de San Roque.

NIÑA LESIONADA

Carmen Ocejo Calatayud, de ocho años, que vive en Jesús, María y José, 10, fué curada en el Hospital de Mora de erosiones en la región parietal, codo y rodilla derecha, inferida en la calle de San Leandro, por la niña de once años Dolores Rodríguez Estrada, con domicilio en San Bernardo, 14.

DENUNCIA POR AGRESION

Carmen Baez Gorostiaga denuncia a Juana Ibáñez Jiménez y Juana Gallego Ibáñez, domiciliadas en Pablo Iglesias, 20, por haber maltratado de obras a ella y a una hija suya llamada Joaquina de la Rosa Baez, de diecisiete años, resultando la Juana Gallego con una herida en el dedo anular, causada por Carmen Baez, de la que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios, calificada de leve.

UNA CAIDA

Jesús Millán Patrón, de treinta y dos años, que viven en Arbolí, 16, fué curado en la Casa de Socorro de Extramuros, de erosiones en distintas partes de la cara, las que se las produjo de varias caídas casuales que dió en completo estado de embriaguez, y estar al mismo tiempo algo perturbado, pasando a su domicilio en un carruaje.

CHICO QUE MUERDE

Manuel Suárez Mayer, de doce años, que vie en Alvarez Cabrera, 21, fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de mordedura en el pómulo izquierdo, leve, que le fué causada en reyerta por Cayetano Bacili Cuenca, de once años, con el mismo domicilio.

REYERTA CONYUGAR

El hecho ocurrió en el Campo de San Roque.

Dolores Busto Peñas, de veintiocho años, que habita en Obispo Calvo y Valero, 68, y Antonia Toledo Agapito, de treinta y cuatro, que vive en la misma calle, número 66, por cuestiones de matrimonios se maltrataron de palabra, promoviendo un fuerte escándalo, siendo preciso conducirlas a la Comisaría de Vigilancia.

AMENAZAS DE MUERTE

Por la Guardia de Seguridad fué detenido en el número 5 de la calle Segismundo Moret, el individuo Domingo Vaca González, por amenazas de muerte.

El citado individuo tiene treinta y dos años de edad y habita en la calle Botica, 22.

UNA MALA ENTRAÑA

Antonio Juliá Zaragozi se personó en la Comisaría de Policía, denunciando que en el día de ayer, en su vaquería sita en la plaza de Fernando García de Arboleya, esquina a Virgili, encontró una ternera muerta, que valora en 300 pesetas, sospechando sea el autor de la muerte de la ternera el individuo José Camacho Leiro, de dieciocho años, dependiente del denunciante, con domicilio en la calle Navas, 20.

Parece ser que con una faca hirió y maltrató al animal.

DENUNCIA POR INSULTOS

Domingo Otero Alonso, de cincuenta años, maquinista, con domicilio en Sopranis, 12, y Angel Fernández Garrido, se personaron en la Comisaría, denunciando el primero a Jesús Iglesias Horrillo, maquinista del vapor de pesca "Río Mesa", porque le amenaza e insulta, exigiéndole un dinero que dice no le debe.

DESOBEDECE Y MUERDE A LOS GUARDIAS

Los guardias de Seguridad Antonio Jiménez y Víctor López presentaron en la Comisaría al que dijo llamarse Epifanio Iglesias, de veinticuatro años de edad, soltero, natural de Alcoy, sin domicilio en esta, detenido en la calle Soledad por promover escándalo, desobedeciendo a los dichos funcionarios, mordiendo en el pulgar de la mano derecha al cabo de guardias así como también agredió al sargento Andrés Areita.

FUGADO DEL HOGAR PATERNO

En la Comisaría se personó el que manifestó llamarse Teodoro Costa de Pino, de cuarenta y seis años, viudo con domicilio en la Plaza de la Constitución, 16, manifestando que su hijo Enrique Costa Góngora había salido de su domicilio el día anterior, no habiendo regresado, por lo que interesa su busca y restitución a su casa.

Rebujina contratado

Ha sido contratado para actuar el próximo domingo en Barcelona nuestro paisano el valiente matador de novillos José Jiménez (Rebujina).

El ganado será de Miura y nos aseguran alternarán con él Carnicerito de Méjico y José Cerdá.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

CONFERENCIAS DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana el ministro de Estado, señor Lerroux, estuvo conferenciando con los señores Alvarez del Bayo y Marañón.

Luego recibió a varios agregados extranjeros.

REUNION DEL CONGRESO FEDERAL SINDICAL INTERNACIONAL

Madrid.—Esta mañana se ha reunido enel Palacio del Senado la sesión plenaria del Congreso Federal Sindical Internacional que se encuentra en Madrid.

Se discutieron asuntos relacionados con la crisis económica y los problemas del paro forzoso.

A media tarde en el Ayuntamiento celebróse una recepción en honor de los congresistas, que fueron recibidos por la banda municipal que interpretó la Marsellesa, la Internacional y el Himno de Riego.

Fueron recibidos por el alcalde de Madrid y por el Gobernador, que también se encontraba en el Ayuntamiento en unión de los concejales.

El alcalde les dirigió un vibrante saludo.

Hablaron el presidente de la Internacional y el exministro señor Vandervelde.

Este dijo que si los reaccionarios trabajaban por derribar la politica actual de España, la organización federal internacional se pondría en pie para impedirlo.

Luego se sirvió un lunch prenunciándose elocuentes brindis.

TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR GENERAL DE FERROCARRILES

Madrid.—Esta tarde en el Ministerio de Fomento encontrándose presente el señor Albornoz y el subsecretario del departamento y el director de Hacienda, tomó posesión el director general de Ferrocarriles, tranvías y transportes por carretera, don Antonio Velao.

RODRIGUEZ DE VIGURI A MADRID

Madrid.—Hoy ha llegado a Madrid el exministro señor Rodríguez de Viguri.

El rumor de que había sido detenido no se ha confirmado y el jefe superior de policía dijo a los periodistas que no tenía la menor orden ni indicación de detención del citado exministro.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas qeu en definitiva serian suspendidas las oposiciones a auxiliares femeninos abriéndose el oportuno expediente por si resultaran cargos contra el tribunal examinador.

Sólo en este caso se cambiaria el tribunal, pues el Gobierno no tiene el menor interés en variarlo.

EL MINISTRO DE PANAMA

Madrid.—El encargado de la República del Panamá en Madrid, estuvo esta mañana en el Ministerio de Estado, para despedirse del señor Lerroux, por marchar con licencia a su país.

DISPOSICIONES DEL EJERCITO. - - EL CORONEL DE ESTADO MAYOR DUQUE DE CALABRIA

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica al baja en el Ejército del coronel de Estado Mayor honorario, infante don Fernando de Borbón, duque de Calabria.

—También se publica el retiro, a petición propia, del general don José de Hoyos y Vinent, marqués de Hoyos.

TOMA DE POSESION DEL DELEGADO DEL CANAL DE ISABEL II

Madrid.—Esta mañana se ha reunido la Junta del Canal de Isabel II, para que tomara posesión el nuevo delegado don Benito Artigas.

Asistieron el director general de Obras públicas, don José Salmerón, los consejeros, el alto personal técnico e invitados.

Se pronunciaron los discursos de rúbrica.

LA SESION DEL INAUGURAL DEL CONGRESO HISPANO - PORTUGUES DE TOCOLOGIA. - LOS DISCURSOS

Madrid.—Esta tarde en el Cine de la Prensa se ha celebrado la sesión inaugural del primer Congreso hispanoportugues de Tocologia.

El secretario del Congreso explicó las dificultades y vicisitudes con que había tropezado la organización de este Congreso en España y en Portugal.

Lamentó que las circunstancias hayan impedido acudir a los representantes de Sudamérica.

También dedicó un elogio al embajador de Portugal, que tanto había colaborado para la celebración del Congreso.

A continuación habló don Luis Soler que pronunció un discurso dando las gracias al Gobierno, a la Asociación de la Prensa, y a todas las autoridades que habían colaborado en la mayor brillantez del acto que se estaba celebrando.

Saludó a los asambleistas y se extendió en consideraciones sobre la significación del Congreso.

A continuación el señor Souza, representante portugués, pronunció también un elocuente discurso y el delegado argentino doctor Roberto.

Después habló el embajador de Portugal señor Melo Barreto.

Elogió a España y al jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, dedicando un homenaje a la nueva República española.

Dijo qeu la proclamación de la República española había sido el mayor timbre de gloria que España había echado sobre si, demostrando su grado de cultura y civilización.

Dijo que la República portuguesa tenía un coriñoso abrazo para la española, y hacia votos porque se robusteciera y consolidara.

Dijo también que había tenido un gran respeto por la Península Ibérica, formada por dos grandes pueblos de historias hermanas.

Habló en sentidos párrafos de la epopeya de Camoens.

Alcalá Zamora pronunció un discurso saludando a los asambleistas.

Dijo que la implantación de la República española había asombrado al mundo, por el ambiente de tranquilidad y paz en que se había instaurado y que venía poseida del más alto espiritu de Justicia y Libertad.

Dice que el Gobierno provisional de la República española había acogido con simpatía la celebración del Congreso de Tocologia.

Habla de los dos grandes pueblos hermanos que se reúnen en estos momentos en una misma comunidad de ideales, agregando que sus lenguas son tan perfectas y tan identificadas que se entienden mútuamente sin diccionario alguno.

Expresa que Portugal y España son dos naciones independientes, pero que están siempre dispuestas a defenderse mútuamente.

Dice que la medicina es también jurídicamente un problema de vida o muerte, y que en esta magistratura reclama el apoyo del Gobierno.

El señor Alcalá Zamora fué ovacionado.

Seguidamente fué despedido por el presidente, los secretarios y todos los congresistas.

Seguidamente se verificó la exposición de Tocología y Ginecología, que es muy interesante, siendo visitadisima por todos los congresistas.

VISITANDO AL GENERAL BERENGUER EN PRISIONES MILITARES

Madrid.—El ex presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, que como se sabe se encuentra en Prisiones Militares, estuvo esta mañana recibiendo las visitas de los ex ministros señores Wais, Estrada y duque de Alba.

También recibió a su hermano don Federico Berenguer.

El general Franco, defensor del general Berenguer, ha comenzado ya a actuar, pidiendo la reforma del auto de procesamiento y la libertad condicional del duque de Xauen.

El procurador señor Bilbao, se ha personado hoy en el sumario seguido contra el general Mola, pidiendo también la reforma del auto de procesamiento, alegando en su escriio que el general Mola no ha cometido delito alguno.

También se ha personado en el sumario el procurador don Gregorio Fraile, en representación del Estado, exigiendo daños y perjuicios por los que se han causado por la fuerza pública en la Facultad de Medicina de San Carlos.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA. MANIFESTACIONES DE INDALECIO PRIETO

Madrid.—El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, recibió a los periodistas, manifestándoles que estaba continuando el estudio detenido de todos los asuntos de su departamento.

Negó que estuviera interviniendo oficialmente el comité de cambio.

El Gobierno estudia la fórmula para pagar todos los compromisos pendientes de pago con contratistas de obras públicas.

El Gobierno expondrá claramente al país, cuál es la situación de la Hacienda pública, y expondra también las medidas que han de adoptarse para contener el déficit y saldar todas las obligaciones pendientes.

EL CAPITAN SEDILES EN TOLEDO

Toledo.—A medio día ha negado a esta población en automóvil, e capitán Sediles.

El alcalde, con varios concejales del Ayuntamiento y otras perosnalidades salieron en caravana a recibirle a las afueras de la población.

Desde el sitio donde se le recibió marchó directamente a Toledo, siendo esperado por millares de personas que le ovacionaron.

En la plaza de Zocodover, un gentío grande también le ovacionó nuevamente.

Varias bandas de música interpretaron la Marsellesa.

En el Ayuntamiento, Sediles asomóse a un balcón, acompañado del alcalde, de su padre y esposa y de otras personalidades.

El alcalde, señor Ballesteros, pronunció un discurso elogiando a Sediles, y éste habló en términos de agradecimiento por el recibimiento que le habían dispensado el pueblo de Toledo.

EL SISTEMA ELECTORAL AUN NO ESTA DECIDIDO POR EL GOBIERNO

Madrid.—El Gobierno ha examinado y estudiará en un próximo Consejo, el sistema electoral que habrá de seguirse en las Cortes constituyentes y aún no lo tiene decidido en definitiva.

Son varias las propuestas te sitemas electorales, pero el Gobierno considera prematuro decidirse por ninguna de ellas.

El Gobierno desde luego elegirá un sistema en que todos los partidos puedan tener adecuada representación.

UN INCIDENTE EN EL HOTEL FLORIDA DE BARCELONA

Barcelona.—Al terminar el banquete del Comité Olímpico de Barcelona, ocurrió un desagradable incidente, motivado por que varios comensales pidieron a la orquesta que se interpretara la Marsellesa, pero el maitre del Hotel negóse a ello, alegando que en ese caso habria necesidad de tocar los himnos de todas las naciones representadas que se encontraban presente.

Parece ser que esta era una disculpa y obedecía a órdenes recibidas por el maitre, del conde de Vallellano y otras significadas personalidades que asistian al acto.

El capitán Medrano que asistia en representación del capitán general de la región, en unión de otros comensales, insistieron en que se interpretara la Marsellesa, teniendo la orquesta que acceder a ello.

Esta noche el secretario del Gobierno civil, dará cuenta al Gobierno del incidente.

Se hizo observar que el Comité olimpico español, tiene acordadas pesetas 50.000 de subvención.

EN LA DIPUTACION DE LUGO

Lugo.—Se ha constituido la Comisión gestora de la Diputación provincial, asistiendo el Gobernador civil de la provincia.

Asistieron representaciones de los seis distritos de la provincia y comisiones de todos los pueblos.

Fué elegido presidente don Daniel Vázquez Campos y vicepresidente don José Rodríguez López.

Fué proclamado presidente el señor Vázquez y uno de los asistentes al acto protestó diciendo que era amigo intimo del exministro señor Portela Valladares.

A petición del representante del pueblo de Monforte, habló el presidente, diciendo que no le unían relaciones de ninguna clase con el señor Portela, al que conocía únicamente como exministro y como propietario del diario "El pueblo Gallego".

LA CAUSA CONTRA MOLA

Madrid.—Con gran actividad continúa el señor Bellón, en unión del fiscal, las diligenicas en la causa que se sigue al general Mola, por los sucesos de la facultad de Medicina de Madrid.

Mañana declarará el marqués de Hoyos, pues el general Mola ha dicho que él no hizo más que cumplir con las órdenes emanadas de la superioridad.

UNA NOTA DEL DOCTOR MARAÑON

Madrid.—El doctor Marañón ha publicado una nota en la prensa, donde dice que en estos momentos es necesario que todos cumplan con su deber sirviendo a la República, y que el no hacerlo equivale a estar emboscado en la guerra.

Habla de la obligación en que se encuentra de rehusar el honor que le ha hecho el Gobierno español de designarle para embajador de la República francesa.

Dice que la renovación del país no depende sólo del cambio de régimen, sino que hay que favorecer con todos los esfuerzos el cambi ode régimen en cumplimiento del deber, llegando, si preciso fuera, al sacrificio.

Dice que su obra es modesta, personal y callada, llena de entusiasmo y fervor por la Ciencia.

Dice que en veinte años había logrado ponerse en buenas condiciones para esa ciencia, y a medias para intervenir en actuaciones públicas.

Dice que él puede ahora influir poderosamente en la formación científica del país y de la juventud española.

Habla de la asistencia médica y de la higiene pública.

Este camino es monótono- dice - pero sujeto a las preparaciones del designio y ahora no es el momento de salirse de él.

Es conveniente hacerlo así en servicio de la Humanidad y de la Patria y para un posible mejoramiento.

Quiere dar un ejemplo a la juventud después de haber predicado.

La agrupación al servicio de la República, tiene el propósito de hacer todo ello compatible con el más elevado sentimiento de ciudadania, llegando hasta el sacrificio.

Así cooperó a la grandeza de la obra del Gobierno actual, al que hay que ayudar con todo convencimiento y esfuerzo para hacer una España grande y magnífica.

RUMORES SOBRE EL GENERAL MOLA, NO CONFIRMADOS

Madrid.— Hoy circularon rumores por Madrid que el general Molá había sido puesto en libertad provisional.

El rumor era totalmente falso, pues precisamente el juez ha negado la reforma del procesamiento del auto presentado por el señor Benítez de Lugo.

Hasta ahora no hay el más leve indicio de que vaya a depositar la fianza de 25.000 pesetas que se le piden.

SOBRE LOS PROFUGOS

Barcelona.—"Solidaridad Obrera" publica un artículo diciendo que el Consejo regional de la Confederación del Trabajo, ha examinado la situación creada a centenares de españoles por la disposición del Gobierno, donde dice que está dispuesto a hacer cumplir el servicio militar durante un año a los prófugos y desertores y dice que no puede pedírseles responsabilidades a esos prófugos, que se negaron a ir al ejército o huyeron de él, por el estado católico en que se encontraba España.

PRESIDENTE DEL PATRONATO DE FIRMES ESPECIALES

Madrid.—Ha sido nombrado presidente del Patronato de firmes especiales, don Amos Salvador.

HABLANDO CON ALCALA ZAMORA

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, llegó a su despacho a las siete y media de la tarde, permaneciendo en el mismo hasta las nueve de la noche.

A la salida dijo a los periodistas que mañana por la mañana asistiría a la constitución del Consejo de Estado y que por la tarde se celebraria Consejo de ministros.

FALLECIMIENTO DE UN TENIENTE GENERAL

Valencia.—En esta capital ha fallecido el teniente general del Ejército señor Pi y Ruano, siendo su muerte muy sentida.

EL GENERAL RIQUELME

Valencia.—El general Riquelme, capitán general de Valencia, estuvo visitando el cuartel de Santo Domingo.

Fué obsequiado por la oficialidad en el cuarto de banderas, pronunciándose elocuentes discursos.

El coronel pronunció un discurso, reiterando su adhesión al nuego gobierno.

DETENCION DEL LUGARTENIENTE DE HITLER

Berlín.—Comunican de Munich que la policía ha detenido en dicha ciudad al personaje racista, lugarteniente de Hitler, llamado Goebbe.

La policía, escoltado, lo trasladará a Berlín.

Noticias de Barcelona

LA BOLSA DE TRABAJO DE LA GENERALIDAD CATALANA

Barcelona.—La Bolsa de Trabajo establecida en el Palacio de la Generalidad, gestiona la ocupación de obreros que se encuentra nen paro forzoso, habiendo ya repatriado a algunos que lo han pedido.

El Gobierno de la Generalidad se ocupa de todo cuanto se refiere al trabajo y al paro.

Se ha demostrado plenamente la falta de estadísticas obreras en toda Cataluña y en el resto de España.

Precisa, por consiguiente, la formación de un verdadero censo obrero, que no existe, no obstante haberlo idea do la organización corporativa nacional del tiempo de la Dictadura.

UNA PROCLAMA DE MACIA AL PUEBLO DE CATALUÑA

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha lanzado al pueblo catalán una proclama donde se dice que al implantarse la República Catalana, ésta se ha encontrado con graves problemas que abordar.

El más urgente de todos ellos, es el problema del paro forzoso, que el Gobierno anterior lo tenia completamente abandonado y es necesario solucionar, para evitar perjuicios a las familias obreras.

Dice que a raíz de una manifestación del dai 20 del corriente, se reunió la Junta de autoridades para estudiar la fórmula de solucionar el problema.

La Junta de autoridades acordó designar una Comisión que estudiara las normas para resolver el problema.

Uno de los principales acuerdos de ésta comisión fué la formación del censo de obreros parados.

También se acordó que se aconsejara al presidente de la generalidad que por mediación de un llamamiento dirigido al puebla catalán, a la industria, al comercio y a las personas de buena posición, se arbitrarán los recursos necesarios para resolver el problema hasta que las corporaciones locales puedan hacerlo por si solas.

Se ha podido comprobar que el problema del paro forzoso no es tan importante como en el extranjero.

La causa principal del problema es la afluencia de obreros del campo que llegaron a instalarse en Barcelona durante la exposición.

Es necesario que el buen sentido se imponga a todos y que esos obreros vuelva al campo, donde les será más fácil encontrar trabajo y vivir más cómodamente.

El subsidio si llegara el caso sólo se facilitaria a los obreros que llevaran cinco años seguidos trabajando en Barcelona, con las debidas garantias de verdad.

Dice que todos los ciudadanos deben unirse para atajar el mal.

Se ha dirigido también un llamamiento a los gobernadores civiles y demás autoridades, para que por todos los medios a su alcance, busque la solución del problema.

VARIOS DECRETOS DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.- El Consejo de la Generalidad ha lanzado varios decretos, uno de ellos organizando el Gobierno provisional de la República catalana, constituido por los siguientes departamentos:

Presidencia, Gobernación, Instrucción pública, Economia, Trabajo, Fomento, Obras públicas, Agricultura, Sanidad y Beneficencia, Hacienda, Justicia y Derecho.

También se han firmado los nombramientos de Gobernación, don José Casanova; de Instrucción Pública, don Ventura Gasol; de Economia y Trabajo, don Manuel Senra, de Fomento y Obras Públicas, don Salvador Vidal; de Sanidad, don Manuel Carrasco; de Hacienda, don Casimiro Giralt; encargándose interinamente de Justicia y Derecho el consejero de Gobernación.

Se ha nombrado secretario general del Gobierno de la generalidad catalana, a don Jacinto Vega.

También se ha firmado otro decreto relativo a la fiesta del primero de Mayo, por el que se dispone que cierren todos los establecimientos, diarios, bares, cafés, teatros y espectáculos.

La Familia Real española en el extranjero

EN FONTANEIBLEAU HACE LA FAMILIA REAL UNA VIDA RETRAIDA

París.—La familiar real española lleva en Fontainebleau una vida retraida.

El tiempo impide hasta los pareos

El rey estará de regreso en Fontainebleau el martes próximo por la tarde.

EL REY VISITA UN MUSEO EN LONDRES

Londres.—Don Alfonso XIII y su hijo el infante don Juan, visitaron hoy el Real Museo de los Servicios Unidos, instalado frente al ministerio de la Guerra, siendo saludados por muchos forasteros, quienes respetuosamente cedían el paso para que los visitantes se interesaran por las instalaciones del Museo.

SE HABLA DE QUE LA REAL FAMILIA VA A RESIDIR EN EL CASTILLO DE DAVE

Bruselas. El periódico "La Nation Belge", publica la siguiente información:

"Se nos asegura que don Alfonso XIII habitará en breve en el castillo de Dave.

En efecto, este castillo pertenece a la noble familia española de Fernán-Núñez, uno de cuyos miembros fué embajador de España en Paris.

Los actuales propietarios hacen muy raras estancias en dicho castillo, el cual esta admirablemente situado a orillas del río del mismo nombre a escasos kilómetros de Namur.

La familia propietaria del castillo ha puesto éste a disposición de la Familia real española, para que resida en él.

El castillo es magnífico y dispone incluso de una capilla independiente."

El periódico hace notar que hace algún tiempo se llegó a hablar de la venta de este castillo.

Sucesos

ACCIDENTE DE AVIACION EN GETAFE

Madrid.—Esta tarde ha ocurrido un accidente de aviación en Getafe.

Una avioneta pilotada por César Fernández González, llevando como pasajero a José Fernández Gallo, a consecuencia de averías en el motor entró en barrena, cayendo al suelo.

Resultaron ilesos sus dos tripulante.s

ROBO EN UNA AGENCIA DE UN BANCO

Barcelona.— Comunican de Bolana, que se ha verificado un robo en una agencia del Banco que tiene un comerciante llamado Costa.

Los primeros en darse cuenta del robo fueron los empleados al no poder abrir las puertas del establecimiento.

Los ladrones penetraron por un jardín contiguo, y practicando un registro por el apoderado, observóse que de la caja habían arrancado un pequeño trozo y faltaban de la misma siete mil pesetas.

MULTA POR UN PERRO RABIOSO

Zaragoza. —El Gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al vecino de Villamonte, don Leopoldo Barco, que tenia un perro hidrófobo y no dió parte al Gobierno civil.

PONE FIN A SU VIDA ARROJANDOSE AL PASO DE UN TREN

Córdoba.—La guardia civil de Pueblonuevo da cuenta de un trágico suceso ocurrido en la via férrea de Peñarroya.

Al paso del tren correo número 33 un individuo llamado Martín González Calero, de 31 años, se arrojó al paso del convoy en el kilómetro 63.

Las ruedas del tren destrozaron completamente el cuerpo del desgraciado suicida.

Este es natural de Pozoblanco y se hallaba casado y separado de su esposa.

Aunque se ignoran las causas del suicidio, se cree que fuera debido a esta separación que lo tenia desesperado.

El juzgado de instrucción practica diligencias.

Miscelánea de noticias

EL VALENCIA Y EL BARCELONA EMPATA NUEVAMENTE EN LA FINAL

Valencia.—Con gran entrada se celebró en Mestalla la repetición de la final de "hockey", entre el Valencia y el Barcelona.

En el primer tiempo marcaron su "goal" los valencianos, por obra de Ricart.

En el segundo, continuó la presión local, abusando los azulgrana de juego brusco.

Cuando parecia que el partido terminaria con la victoria del Valencia, Brull marcó el tanto del empate.

Prorrogado el partido, ambos equipos se emplean con gran entusiasmo, buscando el desempate, que no llegó.

CHARLOT EN GIBRALTAR

Gibraltar.—Hoy llegará a este puerto el trasatlántico "Osterlizt", perteneciente a la Orient-Line.

Los pasajeros desembarcarán a las ocho de la mañana en Gibraltar.

Esta noche han llegado Juan Belmonte, Ignacio Sánchez Mejias y otros aristócratas de Jerez, que vienen a recoger a Charlot y a llevarlo a dicha población, donde verá la feria, asistirá a una corrida de toros y a varias fiestas en su honor.

LA TERRIBLE LUCHA DE UN BUZO CON UN PEZ EXTRAORDINARIO . - COMO EN LAS CINTAS CINEMATOGRAFICAS

Las Palmas.—Cuando se hallaba sumergido en el mar un buzo llamado Agustín Martín, dedicado a las obras de sondeo y ensanche, fué acometido por un gran pez, de enormes proporciones, al que se denomina con el nombre de "Manta".

El buzo sostuvo con el pez una lucha titánica, que duró más de cinco minutos.

Afortunadamente, pudo el buzo encontrar un cuchillo, con el que asestó algunas puñaladas a su enemigo.

Cuando consiguió verse libre de la lucha, con el pez, avisó a sus compañeros que le daban aire, para que comenzasen la ascensión.

Una vez en la superficie, el buzo contó lo que le había ocurrido, y después de proveerse de algunas cuerdas, volvió de nuevo a sumegirse, atando al pez con las cuerdas para sacarlo.

El pez, que pudo ser extraído cuando aún daba señales de vida, mide cinco metros de largo por tres de ancho.

A poco de ser sacado dió a luz otro pez de bastante tamaño.

De enseñanza

EL CONCURSO DE TRASLADO

Dentro del plazo reglamentario, ha sido cumplimentado por la Sección administrativa el citado concurso, para cubrir las vacantes existentes desde el 1.° de octubre del anterior año hasta fin del marzo del actual.

En esta provincia se han presentado 31 solicitantes, maestros que aspiran a cuatrocientas vacantes; uno por el tercer turno, Consortes, y treinta por el cuarto, Voluntarios, y cuarenta y dos maestras que aspiran a 312 plazas; de ellas una por el primer turno reingreso, cinco por el tercero, Consortes, y treinta y seis por el cuarto, Voluntario.

Para poder despachar el servicio dentro del plazo reglamentario, ha sido preciso realizarlo en horas extraordinarias, por lo que merece [illegible] banzas el jefe de la citada de[illegible] cia y oficinas, seño[illegible]

NOMINAS DE [illegible]

Han sido re[illegible] ción de pagos [illegible] los haberes de [illegible] vincia del actual mes [illegible] de porteros de los Centros del ministerio de Instrucción Pública y las del personal administrativo de dichos Centros.

MATERIAL DE ESCUELAS

Según leemos en la Prensa del raguna provincia el correspondiente a mo, aún no ha sido librado a ninlas Escuelas diurnas y nocturnas. Ya están en poder de los Habilitados de la provincia las correspondientes Relaciones, para su distribución, una vez que sea librados.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes. . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 29 Miércoles

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

EL SERVICIO TELEGRAFICO Y EL PRIMERO DE MAYO

Madrid.—El director de Comunicaciones dijo esta mañana a los periodistas, que con motivo de la celebración de la fiesta del primero de Mayo, no trabajarían las estaciones limitadas del servicio telegráfico.

Las restantes estaciones telegráficas sólo admitirán el servicio urgente, oficial y de la Prensa.

SE CELEBRA EN MADRID EL CURSO DE CAPITANES. -- DETALLES DEL ACTO. -- DISCURSOS DEL MINISTRO DE LA GUERRA.

Madrid. Para celebrar la terminación del curso de Capitanes que se ha estado celebrando en Madrid, se verificó en el Centro del Ejército y de la Armada, un acto solemne asistiendo los profesores del curso, alumnos y todas las autoridades militares.

El número de capitanes que asistieron al acto era de 208, y ocupó la presidencia el ministro de la Guerra, señor Azaña, que tenía a su lado al Capitán General de la Región y al gobernador militar de Madrid.

Habló en primer término el Capitán General de la Región, señor Queipo de Llano, diciendo que todos los capitanes que asistían al curso eran de larga carrera veteranos y de escaso porvenir en el Ejército, y que sin embargo todos habían servido a la Patria con el mayor entusiasmo y habían sido testigos de uno de los mayores acontecimientos que habían registrado la historia del mundo y del que le había cabido la honra de ser protagonista a España.

Dijo que España era como un oasis en Europa lleno de virtudes de amor al país y de civilidad, como lo había demostrado en la presente ocasión.

Dijo que había logrado que al solemne acto de terminación de este brillante curso asistieran todos los generales y el ministro de la Guerra, que podría contemplar el Ejército español sometido plenamente a la soberanía del Poder civil.

Rogaba al ministro que llevara al Gobierno el saludo de todos los militares.

Terminó con vivas a España y a la República.

Seguidamente levantóse a hablar el ministro de la Guerra señor Azañas, siendo acogida su presencia con una clamorosa ovación.

Dijo que era para él una hora esta muy grande en que por primera vez se ponía en contacto con la representación brillante y nutrida del Ejército español.

Aprovechaba gustoso la ocasión que se le presentaba para brindarles a todos el cariño de la República.

Recordó que aun cuando él era hombre civil, por tradición de familia sentía también la milicia, y por amor a España aceptó el difícil cargo de ministro de la Guerra, del que no esperaba más que cumplimiento del deber y sacrificio.

Pidió la colaboración entusiasta de todos cuantos le rodeaban para conseguir el resurgimiento, la grandeza y la prosperidad de España.

Anunció que él no había retrocedido en empresa alguna, y que sólo trataba de reorganizar el Ejército español, en cuya labor no habría de desmayar ni un sólo momento, por considerarlo necesidad indispensable.

No iba a exponer aquí, por considerarlo inadecuado, los detalles de esa reorganización, pero sí las ideas directrices que habían de presidir la misma.

Debía exponer claramente a la opinión de todos cuál era su criterio sobre el Ejército.

Dijo que el Ejército no tenía otra misión más que la defensa nacional en tiempo de guerra, y en paz, la preparación necesaria [para] la misma.

Y nada más que esa misión, señores, y nada más—repitió el ministro.

Estaba orgulloso de que la revolución se hubiera realizado sin comprometer para nada al Ejército español, y tenía la satisfacción de que así el Ejército podía conservar toda su fuerza moral, sometiéndose plenamente a lo que había sido un rotundo triunfo de la voluntad popular.

El ministro de la Guerra y el Gobierno, saben bien lo que tienen que hacer en estos momentos. A nadie le preguntarán de dónde viene ni que han sido, y solo exigirá el extricto cumplimiento del deber en todos los militares y les pedirá la más grande lealtad al régimen constituido.

El Ejército debe ser como colectividad uno de los organismos más eficaces de la nación, y España precisa tener un Ejército adecuado a sus posibilidades, a su situación geográfica, a sus relaciones exteriores y ajustados a sus medios económicos.

Así España podrá disponer del Ejército que necesita, vigoroso y fuerte.

Hay que dotar al Ejército de todos los modernos elementos de com bates y estudiar la forma de que el Ejército español se coloque a la cabeza de los demás ejércitos del mundo.

Hay que acabar de una vez para siempre con todas las consecuencios de un ejército que proviene de medio siglo de guerra civiles y de guerra coloniales.

No más ejército de regimientos con ochenta hombres, no más Caballería sin caballos, no más tropas sin elementos de combates, no más organismos sin otra justificación que la colocación del personal sobrante de las plantiqas que en realidad debían existir.

Dice que acometerá la reforma que el ejército necesita y espera que las Cortes sabrán luego sancionar sus determinaciones mereciendo la aprobación del Ejército y del País.

Dice que todos transmitan a sus provincias respectivas el saludo que el ministro de la Guerra hace a los militares como hijos predilectos de la República española.

Vivas a España, a la República y al ministro de la Guerra. La ovación dura largo rato.

Luego el ministro de la Guerra conversó largo rato amablemente con todos los capitanes que habían acudido al curso y fué despedido por todos con una gran manifestación de entusiasmo a las puertas del Ministerio.

EL PRESIDENTE ARGENTINO CONFERENCIA CON ALVEAR

Buenos Aires.—Se sabe que el Presidente de la República argentina, general Uriburu, ha celebrado una extensa conferencia con el ex presidente Alvear, ignorándose lo que se ha tratado en esa reunión.

El resultado de las elecciones celebradas en esta población ha sido: Radicales, 20 senadores y 16 diputados; conservadores, 18 senadores y 32 diputados.

BARCOS ESPAÑOLES APRESADOS POR PESCAR EN AGUAS PORTUGUESAS

Lisboa.—Comunican de Lisboa que en las inmediaciones de esta ciudad, en aguas jurisdiccionales portuguesas, han sido apresados dos barcos españoles que se dedicaban a la pesca.

Serán juzgados por los tribunales militares portugueses.

Los patrones de ambos buques han sido apresados y puestos a la disposición de la autoridades lusitanas.

Uno de los buques es el "Rogelio Pastor".

EL RECTOR DE SEVILLA

Madrid.—Sábese que ha sido confirmado en su cargo el rector de la Universidad de Sevilla señor Royo Villanova, que cuenta con la confianza del Gobierno.

DESEMBARCO DE FUERZAS PORTUGUESAS

Lisboa.—Se tienen noticias de las tropas que marcharon a la Isla Madera, dando cuenta de que un destacamento de cazadores ha desembarcado en el sitio conocido por El Camisal, habiendo atacado la estación de radiotelegrafía, a la que destruyó, sosteniendo un rudo tiroteo con los rebeldes, a los que ha cogido un sargento y 16 soldados prisioneros, que serán sometidos a juicio sumarísimo.

LA SUBLEVACION DE FUNCHAL

Lisboa.—Según un diario de la capital, el pánico aumenta por momentos en Funchal, y los escasos habitantes que quedaban en esas islas han salido con dirección al Norte de las mismas.

Se sabe que el ejército revolucionario se encuentra en un estado de precaria disciplina.

PARA ATACAR A PORTO SANTO

Lisboa.—Se tienen noticias radiotelegráficas de alta mar, dando cuenta de que la escuadra portuguesa se encuentra reconcentrada para emprender un ataque contra Porto Santos.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE JUSTICIA. -- LA REORGANIZACION DE LA JUSTICIA MUNICIPAL.

Madrid.—El ministro de Justicia recibió esta mañana a los periodistas diciéndoles que se ocupaba de un proyecto que llevaría al próximo Consejo de Minstros, sobre la organización de la Justicia municipal.

En líneas generales dió las siguientes referencias del proyecto:

En los Juzgados de menos de 15.000 habitantes, el juez municipal será designado por la elección libre del vecindario.

En los pueblos pequeños existirá solamente el hombre bueno.

En los pueblos grandes habrá el juez municipal elegido entre los vecinos que posean el título de abogado.

Y en los pueblos mayores de 25.000 habitantes, se elegirá el juez que sea aspirante a la judicatura por un riguroso orden de selección.

Esta renovación será precisa verificarla en los primeros días de mayo, al objeto de que esté terminada para las próximas elecciones de Cortes Constituyentes y se pueda evitar el caciquismo.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, que la Junta del Real Patrimonio no tenía por objeto la liquidación del mismo sino la organización de todos los servicios y propiedades, y nuevos fines de los que pertenecían a la Casa Real.

Habló del pavoroso problema de los obreros sin trabajo en Madrid que alcanzaba a un crecido número, y que se había agravado a consecuencia de la gran cantidad de obreros forasteros sin trabajo de otras provincias que habían llegado a Madrid.

Esta noche celebraría reunión con el alcalde, el gobernador civil y el presidente de la Diputación, para tratar de este importante asunto.

Se organizará técnicamente y con procedimientos nuevos y modernos la oficina del paro forzoso.

Había que atender a la colocación de todos los trabajadores sin colocación, prefiriendo como era lógico a los obreros que sean hijos de Madrid.

Esta noche esperaba que después de la conferencia que celebraría con las autoridades, podría quedar resuelto el problema en Madrid.

Hoy había recibido a una numerosa comisión de obreros parados que habían ido con iguales peticiones de trabajo que en los días anteriores.

Habló de la crisis del trabajo en el campo andaluz y de los temores infundados de los propietarios de tierras que creían que habría alteraciones del orden con motivo de las próximas faenas del campo.

Había hablado con las autoridades procedentes y se había ordenado que salieran para Andalucía 25 parejas de guardias civiles motoristas, para reprimir los abusos que pudieran cometerse y dar a los propietarios la sensación de que el orden y el trabajo estaban completamente garantizado por parte del Poder público.

El ministro dijo que recibía continuamente telegramas y cartas de monárquicos y republicanos, dándole cuenta de abusos y atropellos que se habían cometidos en las elecciones y en la constitución de los Ayuntamientos, y que el Gobierno tomaba buena nota de todo ello y después de las investigaciones procedentes habría de proceder en Justicia y con la mayor imparcialidad dándole la razón al que la tenga.

También había hablado con el Director General de Sanidad sobre la admisión de tuberculosos en los sanatorios, prohibiéndole en absoluto que se atendieran a las recomendaciones sino que para el ingreso se atuvieran las directores de los establecimientos citados al más riguroso orden de antigüedad en las solicitudes.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana el ministro de Estado, señor Lerroux, conferenció con los señores Alvarez del Bayo y Marañón, a los que respectivamente se indica para las embajadas de España en Berlín y en París.

Recibió después las visitas de algunos agregados extranjeros.

LA DEFENSA DEL GENERAL BERENGUER

Madrid.—Esta tarde el ministro de la Guerra dijo que había conferenciado con el general Franco sobre la defensa del general Berenguer.

El general Franco le había citado una disposición por la que se autorizaba a los generales a defender causas en los tribunanles militares, aun cuando no pertenecieran a su región.

El señor Azañas dijo que no conocía esa disposición, pero que no obstante estudiaría el asunto, y que había asegurado a Franco que le daría las mayores facilidades para el cumplimiento de su ministerio, aun cuando fuera preciso que para ello cesara en la dirección de la Academia General Militar.

Esta tarde anunció que se daría a la Prensa una combinación de mandos militares.

Había recibido el ministro de la Guerra al gobernador y al alcalde de Burgos, al coronel Liniers, a los capitanes generales de la sexta región y de Baleares, a los agregados militares del Perú, Italia y Colombia, al agregado de Aeronáutica de Italia, al general Villabriles, al teniente coronel Mangada, con una comisión de Jaca, y a otros varios jefes y ofiaciales.

También había recibido al rector de la Universidad de Valencia y a otros catedráticos.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros, señor Alcalá Zamora, recibió esta tarde, en la Presidencia, al embajador de Inglaterra y a doña María Rodríguez, madre del capitán don Fermín Galán.

También recibió a una comisión de Jaca, con su alcalde don Pio Pérez.

Recibió a una comisión del Ayuntamiento de El Escorial y a una comisión edl Consejo de Administración del Banco de España.

A la una y media de la tarde, el presidente del Consejo de Ministros despidióse de los periodistas por tener que marchar a la inauguración del Congreso de Tocología, que se celebraba en el Palacio de la Prensa.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. -- LO QUE DICE EL SEÑOR AZANA.

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, diciéndoles que había estado en la terminación del curso de capitanes, que se preparaban para el ascenso, relatando los pormenores del acto celebrado y el gran entusiasmo republicano que había reinado en el mismo.

Dijo que mañana publicaría la "Gaceta" un decreto aclarando las dudas que habían surgido sobre el decreto reciente, relativo al pase a la reserva de los militares que lo desearán.

El decreto consta de dos partes. En la primera se hace constar que los acogidos al decreto percibirán integramente, además de su sueldo, los quinquenios y anualidades.

En la segunda parte queda aclarado suficientemente, que si esta determinación no la aprobaran las Cortes, entonces todos los militares acogidos al decreto pasarían automáticamente a ocupar sus puestos respectivos en los escalafones y en activo.

El Gobierno está dispuesto, como es lógico, a conceder toda clase de garantías a los militares que opten por el pase a la reserva con sus haberes completos.

El Gobierno está dispuesto—prosiguió el señor Azaña—a no quitar ni un sólo garbanzo a nadie.

El ministro de la Guerra ya se encuentra al habla con el ministro de Hacienda para acordar la concesión a los que queden formando parte del Ejército de los derechos de viudedad y orfandad, en la forma más pertinente.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO. -- LOS SERVICIOS QUE PARARAN.

Madrid.—El ministro del Trabajo dijo a los periodistas, que con motivo de la fiesta del primero de Mayo, estaba recibiendo numerosas consultas.

Pararán todos los servicios que habitualmente lo hacen en los domingos y además todos los que lo deseen y los gremios acuerden.

En cuanto a la Prensa, su opinión ha sido que debe descansar el día primero de Mayo, no publicándose los diarios de la noche del día primero ni los de la mañana del día 2.

Los vendedores se han quejado de que tendrán que trabajar en la mañana del día primero, pero eso es inevitable, y además son pocas horas, al igual que hacen los domingos.

Las medidas de paro de los diarios afectarán a los diarios de Madrid y de provincias.

Se desea que se percaten de la importancia de esta fiesta los obreros y patronos de todos los gremios, para dar la mayor solemnidad a la fiesta del trabajo.

Los dueños de restaurant y la Empresa del Metropolitano han visitado también al ministro del Trabajo, sobre la paralización de esos servicios, expresando el ministro, que él no lo ordena, pero que si los gremios acuerdan el paro, podrán hacerlo libremente, porque no habrá nadie que se oponga.

Desde luego cree el ministro que pararán todos los obreros de los servicios del Metropolitano, tranvías y taxímetros.

Luego habló el ministro con los periodistas de la terminación de la huelga de los obreros de las Artes Gráficas y de otros asuntos diversos de su departamento.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas las siguientes personas:

Fernando Iglesia Rodríguez, de 30 años, domiciliado en José de Pereira, 1, (Extramuros), de herida punzante en el dorso del pie izquierdo, por accidente del trabajo en la calle Antonio López, 8.

—Juan Arévalo Huertas, de 18 años, domiciliado en Encarnación, 15, de herida incisa en la palma de la mano derecha, casual.

—José Ramírez Huertas, de 56 años, domiciliado en Consolación, 4, de erosiones por mordeduras en la mano izquierda, infestada, que le causó un gato en la Plaza de la Libertad.

—Manuel Rete Rey, de 37 años, domiciliado en Angel, 15, almacén de ultramarinos y tienda denominada "Los Negros, sito en Paz, de quemaduras de segundo grado en el borde externo de la mano derecha, que sufrió trabajando.

—Juan Sánchez Aragón, de 9 años, domiciliado en San Leandro, 8 y 10, de mordeduras en la parte porterior de la pierna derecha, infestada, causadas por un gato.

—Antonio Jiménez, domiciliado en José Celestino Mutis, 3, de erosiones, por mordedura, en el pulgar derecho, por agresión.

—Concepción Alvarez García, de 56 años, domiciliada en la Plaza de Viudas, 22, de mordedura y arañazos en la pierna derecha, producida por un gato, infestada.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.506

Abril 30 Jueves

Un gran sacrificio colectivo

Anunciadas están ya las elecciones parciales de Ayuntamientos para el 24 de mayo y las legislativas para el 21 de junio. Ellas deben constituir la primera y preferente preocupación de los españoles desde hoy. No se trata de unas elecciones más, sino de la resolución del porvenir de España, lo menos por cuatro o cinco años. Hasta que las Cortes se reúnan no serán muchas ni muy hondas las transformaciones que el primer Gobierno republicano opere en la legislación española. Acaso algún avance en el orden religioso; pero, o mucho nos equivocamos, o de poca importancia. Pero después...

Las clases de orden, en contacto con las cuales vivimos, no se han dado cabal cuenta de la situación del país. La irrupción de las turbas, señoras de la calle durante dos días, les infundió sobresalto e inquietud ante el porvenir; después, en presencia del orden material, mantenido sin gran esfuerzo, no pocos piensan que la revolución no fué tan grave y temerosa como creyeron. Rotundamente les decimos que no sean impedientes ni ilusos. Es verdad que la revolución ha triunfado y que, hasta ahora la vida transcurre como antes... para quienes no saben apreciar lo que significa una institución quince veces secular que se desarraiga. Ha triunfado la revolución, pero sus planes y designios aún no han empezado a realizarse. Viven en germen, en potencia; y, contenidas, sus fuerzas propulsoras no destruyen; se concentran e intensifican. Esa misma facilidad con que desapareció la algarada callejera, debiera atemorizar a las gentes de orden, porque acusa un plan, una disciplina sólida, una gran fuerza que se mueve dócil a las voluntades directoras.

Hoy, la revolución tiene un plan, y lo cumple: actuar poco, no alarmar, no agudizar las desconfianzas que el nuevo régimen inspira en muchos sectores, no despertar actividades adversas a la República... mientras las elecciones llegan. La revolución sabe que aún no pisa terreno seguro, que su Gobierno es "provisional"... Las reformas hondas y audaces no llegarán en estos meses: pero constituidas las Cortes, la vida de España quedará organizada de nuevo por ellas, de arriba a abajo. religión, órdenes religiosas, enseñanza, propiedad, régimen del trabajo... Lo social y lo político; lo púúblico y lo privado—escuela, familia —serán objeto de decisión valedera por algunos años. Todo eso, no menos, se ventila en las elecciones. ¡De aquí a dos meses...!

"¿Qué hacer?" No hay otro plan, a nuestro juicio, que el expuesto en estas columnas en días anteriores. No hay partidos, sino restos inservibles, como tales, de los que existieron. No hay organizaciones políticas. Todo se ha de improvisar, ¡y en cincuenta días! Todo ha de hacerse a la vez y con el más urgente apremio, mover los espíritus, conquistar adhesiones, aportar medios económicos y personales, alzar una organización estrecha y fuerte bajo una firme dirección, algo, en verdad, extraordinario... como si las fuerzas movilizables respondieran a un llamamiento de guerra, obedecido con abnegación, con sacrificios llevados hasta el límite posible, lo mismo en orden a la ayuda económica que a la prestación personal. Es preciso que a esta labor de defensa social se entreguen y consagren centenares de personas, incluso con quebranto de las ocupaciones propias. Como en la guerra—decíamos y repetimos—todo se abandona para servir el interés nacional.

Todos hemos de defender a España y a nosotros mismos, y a nuestros bienes materiales y espirituales: convicciones, sentimientos, ffamilia, porvenir de los hijos, conservación de la propiedad, jerarquía en la sociedad y en el trabajo... Algunos defenderán todas esas cosas como propias; no habrá nadie que así no considere algunas de ellas. De, pues, cada uno lo que tenga: palabra, pluma, consejo, horas de trabajo, dinero. Y todo en la máxima medida, sin más límite que la posibilidad.

En realidad, no es justo dejarse ganar "ya" por el desaliento y el pesimismo. Cuando se haya realizado un gran esfuerzo colectivo, y fracase, entonces sí. Pero ese gran esfuerzo está por hacer. ¿Quién sabe cómo piensa hoy España, que no es solamente las capitales de provincia, sino todo el territorio nacional, donde en las pasadas elecciones municipales triunfó, en conjunto, una gran mayoría monárquica.

Todo depende—con plena convicción lo creemos—del acierto con que se organice la campaña y se haga la propaganda. En fin; sea cual fuere el resultado cuando es tanto lo que peligra y tanto lo que va a quedar resuelto en el término de dos meses, vale la pena de hacer el último y definitivo esfuerzo, con todos los sacrificios que exige la solemne y dramática gravedad de la hora.

(De "El Debate").

NOTA DEL DIA

En días anteriores hemos dado en estas mismas columnas noticia del reciente decreto del Gobierno provisional dictando las normas con arreglo a las cuales se ha de hacer la rectificación del censo electoral. Hoy queremos insistir de nuevo en este asunto y hacerlo en forma bien destacada.

Claramente se demuestra en el fondo de "El Debate" que en este mismo número reproducimos, que el porvenir de España ha de decidirse, que la transformación nacional ha de realizarse, en las próximas Cortes. Por tanto, todos tenemos la estricta obligación de preparar nuestras fuerzas para la próxima batalla electoral. Pero difícilmente podrá hacerse la organización necesaria, si cada uno de los individuos que han de formar parte en ella no se colocan de antemano en condiciones de actuar.

Todo lo dicho justifica nuestra insistencia en la divulgación de las normas dictadas para las operaciones de rectificación del censo. Y esta divulgación es tanto más necesaria cuanto la mayoría del país no ha comprendido debidamente las citadas normas, y marcha tranquila camino de la fecha de rectificación, sin notar que las operaciones que se han de realizar más que de rectificación pueden decirse serán de formación de un nuevo censo.

En el referido decreto y en su artículo segundo se determina que los días 9 y 10 del próximo mes de mayo han de comparecer ante los tribunales que al efecto se constituirán en todos los locales que ocuparon los colegios electorales en las pasadas elecciones, **TODOS LOS ESPAÑOLES MAYORES DE VEINTITRES AÑOS, PARA SOLICITAR** (según el artículo sexto), **SU PERMANENCIA, INCLUSION O EXCLUSION DEL CENSO.**

EN EL ACTO DE LA RECTIFICACION SE ENTREGARA A LOS INTERESADOS UN DUPLICADO DE LA FICHA QUE A DICHO EFECTO SE EXTENDERA CON SU DECLARACION, CUYO DUPLICADO LE SERVIRA PARA EMITIR SU VOTO EL DIA DE LA ELECCION (art. 6).

Es decir, que en los días 9 y 10 del próximo mes han de pasar ante los citados tribunales todos los electores españoles, para proveerse del duplicado de la ficha en que conste su filiación, y cuyo duplicado será necesario al elector para poder emitir su voto el día de la elección.

Resumiendo podemos decir: **LA BATALLA HAY QUE GANARLA EN LAS PROXIMAS ELECCIONES A CORTES, PERO PARA ELLO HAY QUE PONERSE EN CONDICIONES DE ACTUAR EN ELLAS, ACUDIENDO A LOS COLEGIOS ELECTORALES EN BUSCA DE LA FICHA JUSTIFICATIVA DE NUESTRO DERECHO. LOS PROXIMOS DIAS 9** y 10 de Mayo.

"La Información" entrará en breve en una nueva fase

Creemos conveniente informar a nuestros lectores de algo que con la vida y orientación de este periódico se refiere.

Muy en breve se hará cargo del mismo una nueva empresa, de cuyo Consejo de Administración formarán parte prestigiosas personalidades gaditanas.

La alta dirección e inspiración estará a cargo de un Consejo de Redacción integrado por personas de calidad y solvencia intelectual reconocida.

El actual director ha dimitido su cargo para dejar en libertad a los nuevos dirigentes y que éstos provean a este respecto lo que mejor estimen.

La Redacción será trasladada a otro local y del cuerpo de redactores formarán parte, con aquellos que hoy exsiten y que de mutuo acuerdo empresa e interesados decidan continuar, algunos nuevos y valiosos elementos.

Lo que no cambiará será la ideología del periódico, que ahora, más que nunca, será defensor de los principios de orden, de la Religión, la Patria, la Familia, y de todos cuantos ideales informan la naciente Liga Antirrevolucionaria que en Madrid se ha iniciado, conservando íntegros sus ideales monárquicos, sin menoscabo de la obligada sumisión al poder constituído.

Esperamos que los lectores, al ser renovada LA INFORMACION y mejorados sus servicios, encontrarán en nuestras columnas la expresión del sentir de la gran masa española que quiere salvar del naufragio político y social todo aquello que es esencial defender y servir.

El cambio de régimen desde el punto de vista internacional

La situación geográfica de España colocada en un extremo de Europa, y separada de Francia por la ingente muralla de los Pirineos, hace que el derrumbamiento de un trono secular, y nuestras conmociones internas, sean menos peligrosas para la paz europea, e influyan menos en el mundo internacional, que un conflicto cualquiera entre las pequeñas naciones del centro de Europa o entre los pueblos balsánicos. Prueba de ello es que Servia, la insignificante Servia del año 1914, fué el motivo ocasional del conflicto más grande que han visto los siglos.

Pero si a las grandes potencias en general no les afecta gran cosa nuestras discordias políticas, y pueden mirar con relativa calma, el desarrollo de los acontecimientos españoles, hay una potencia, Francia, cuyos intereses internacionales están tan ligados a nuestros destinos, que no puede quedar indiferente a lo que aquí acaezca.

Si hemos de atenernos a lo que dicen los cronistas internacionales de allende el Pirineo, el advenimiento de la República española no ha producido en Francia los trasportes de alegría que hubiese ocasionado hace veinte o treinta años a raíz del "affaire Breifus", y es que Francia tiene la suficiente experiencia para conocer que la forma republicana no es más que un sistema político cuyo valor depende de la habilidad y talento de los que lo dirigen. Hoy nadie cree en aquellas virtudes mesiánicas e innatas que le atribuían nuestros abuelos. El régimen será, lo que las virtudes o errores de sus hombres quieran que sea.

Francia, que es hoy el país más conservador de Europa, ha gozado durante el pasado régimen de una paz octaviana en su frontera del Sur. Sus buenas relaciones con la España monárquica le permitieron en la contienda mundial desguarnecer nuestra frontera, lo que equivalía en aquellas circunstancias a dos o tres cuerpos de ejército. El temor que apuntan ahora sus cronistas internacionales, es el de que convierta en un foco de agitación explotado por el sovietismo; temen el disgregamiento del país en infinidad de pequeñas repúblicas medioévalos, "Estados balyánicos de Occidente—los llama alguno—que serían otro motivo de iquietud para Europa y podrían dar lugar a intervenciones y despertar codias entre las potencias.

Francia, que tiene también una Cataluña francesa, empieza a temer que la idependencia de Cataluña reanime los rescoldos de la historia y aunque los catalanes franceses nunca fueron separatistas, el ejemplo puede mucho y arrastra a las gentes.

Francia, además, es comanditaria con España en el Protectorado de Marruecos y si España desertase de sus compromisos, surgirían una porción de pretendientes a nuestra herencia abandonada—Italia entre otros—con los que de seguro no lograría entenderse tan fácilmente como lo ha hecho con nosotros.

Por fortuna el problema marroquí es ya más un problema civil de colonización que militar, y si es verdad que alguno de los actuales gobernantes ha expuesto opiniones poco meditadas sobre la cuestión marroquí, también es cierto que no es lo mismo inmprovisar en un mitin, que actuar desde el ministerio de Estado con las responsabilidades del Poder. La política exterior de una nación no depende de la forma de gobierno; es una resultante de la geografía y de la Historia, y no hay que olvidarse que la república francesa ha formado en estos pocos años el segundo imperio colonial del mundo, con una extfensión tan grande como Europa y una población que sumada a la de la Metrópoli se acerca a los 100 millones. Francia republicana es quizás más poderosa que en el apogeo de su monarquía con Luis XIV.

CONDE DE SARTO.
(Exclusivo para LA INFORMACION.)

Gobierno Militar

Orden general del día 28 del actual en Sevilla:

El capitán general de la tercera región, en escrito 24 actual, dice:

Para conocimiento de los señores generales, jefes y oficiales de la jurisdicción de su mando, manifiesto a V. E. que el Hospital Militar de Archena estará abierto desde el día primero de mayo próximo hasta el primero de junio siguiente, en su virtud y a fin de evitar perjuicios, por ser limitado el número de los que de dichas clases pueden ser alojados en el establecimiento, deberán previamente ponerse de acuerdo con el comandante militar de dicha plaza, quien les manifestará la fecha en que pueden ser admitidos, significándole no podrán serlo los que se presenten sin llenar dicho requisito.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento.—El general jefe de E. M., Manuel Nieves.

PARA LA OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Orden de la plaza y provincia del día de ayer:

Artículo primero. Los oficiales de la escala de complemento de las distintas armas y cuerpos del Ejército que tengan sus cuerpos en esta plaza, firmarán en los mismos si así lo desean, su adhesión a la República en la forma prevista en el Decreto de 22 del actual (D. O. número 90), remitiendo los primeros jefes de ellos a este Gobierno Militar el día primero de mayo próximo las relaciones prevenidas.

Artículo segundo. Los que residan en plazas donde existan Gobiernos o Comandancias Militares, fuera de las de sus cuerpos, lo efectuarán en tales dependencias, remitiendo los jefes de ellas directamente el excelentísimo señor capitán general de la region las relaciones de los que hayan llevado a cabo tal requisito.

Artículo tercero. Los que residan en pueblos de esta provincia donde no haya dependencias militares, lo verificarán ante los alcaldes respectivos, para que éstos a su vez lo hagan a mi autoridad en la fecha fijada.

Lo que orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

* * *

Servicio de plaza para hoy:

Parada: Cádiz 67 y Costa número 1.

Jefe de día y presidente junta reconocimiento y provisiones: Sr. Teniente coronel de Cádiz núm. 67, don Manuel Pacheco de Leyva.

Imaginería: Sr. Teniente coronel de Cádiz núm. 67, don Joaquín Arcusa Aparicio.

Hospital y provisiones: Cuarto capitán de Costa núm. 1.

Vigilancia: Un oficial de Cádiz número 67 y otro de Costa núm. 1.

Carros para conducir paja a transeúntes: Costa núm. 1.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus cuerpos: Cádiz número 67.

Barbero para el Hospital Militar: Cádiz núm. 67.

El coronel jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

CULTOS

Santos de hoy:
Santa Catalina de Sena.
Santos de mañana:
San Felipe y Santiago.

EN SAN FRANCISCO

Mes de María en la iglesia de San Francisco.

Cultos diarios en honor de la Santísima Virgen, se celebrarán con solemnidad, comenzando el día primero de mayo.

Por la mañana, a las nueve, Misa rezada, con órgano.

Por la tarde, a las siete, previa Exposición de S. D. M., corona seráfica, ejercicios del mes, motetes y salve.

Los domingos y último día, sermón por los Padres de la Comunidad.

El día 31, por la tarde, después del ejercicio, procesión claustral y bendición con S. D. M.

Los domingos primero, segundo y tercero, los cultos de la tarde serán a las seis.

IGLESIA DE LA CONVERSION DE SAN PABLO

Mes de Mayo dedicado a la Santísima Virgen: Todos los días, durante la Santa Misa que se celebra a las once, y los domingos, a las diez, se hará el ejercicio de esta santa devoción.

El día 17 empieza en esta iglesia el Triduo solemne a Nuestra Señora María Auxiliadora, a las siete de la tarde.

Jueves Eucarísticos: La Misa de Conmemoración todos los jueves será a las ocho de la mañana. La Hora Santa de Reparación, el día 14, a las siete de la tarde.

Horas de Misa: Los días no feriados, a las siete, ocho y media, diez y once. Domingos y fiestas, a las doce.

A. M. D. G.

DESDE LA TORRE TAVIRA

Ahora es cuando yo creo que se arregla la Audiencia, y se urbanizan los alrededores; pero así, como ustedes lo oyen. Hacía ya tiempo que no echaba yo una miradita al barrio de la Viña, y nada decía de aquel edificio, donde se aloja la Justicia, y del que tantas veces me ocupé desde esta torre, pero, ahora, ¡ah!, ya esto ha cambiado; digo, esto no, ha cambiado todo, menos yo, que sigo con mis anteojos y la radio lo mismo que antes, viendo y oyendo y proponiendo remedios.

Veo, desde aquí, los balcones del Ayuntamiento y los de la Diputación: miro por ellos y en ambos despachos presidenciales hay un periodista. El alcalde-director del semanario "Libertad", y el presidente de la Diputación, redactor del mismo y cultísimo escritor, colaborador con sus "Galerías" en "Diario de Cádiz". Iba yo a llamarles compañeros, pero no, no me atrevo, porque compañeros en la Prensa somos todos los periodistas, y hay que distinguir a los maestros, y eso son ellos para mí; lo que no hace para que yo, la altura que no pude alcanzar intelectualmente, la lograra con la meterialidad de subirme a esta torre y así, compensada, es como les puedo decir con la redio:

Compañeros: ¿Queréis ustedes mirar un momento, con mis anteojos, a la Audiencia y verán cómo no es aposento digno para la Justicia y ni está derecibo para cuando el democrático Tribunal del Jurado se constituya?

Miren nada más que un momentito, y entre el Ayuntamiento y la Diputación que decidan hacer un arreglito que precisa, aunque sea también provisional, porque si no, la caída del edificio va a ser definitiva.

¿A que sí; a que mis compañeros me hacen caso?

ALL.

En el Gobierno Civil

Visitas

En su despacho oficial, visitaron al Gobernador Civil, señor González y Fernández de la Bandera, los señores siguientes:

Sres. Director y Secretario del Instituto Provincial.

Comisión de Obreros Ferroviarios.

Alcalde y concejales de Torre-Alháquime.

Director y Administrador de los Astilleros Echevarrieta.

Don Felipe Acedo.

Comisión de Olvera.

Director de "Panoramas" y don Fernando Romero, de San Fernando.

Director de la Aeronáutica, señor Lozano.

Presidente de la Sociedad de Estibadores.

Sr. Cónsul de la República Argentina

Una comisión de obreros despedidos de los Astilleros.

Don Eduardo León, inspector de Correos.

Comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Comisión del Círculo Republicano de Cádiz.

Comisión de Obreros de Sanlúcar de Barrameda.

Don Joaquín Díaz Márquez.

Don Manuel Hevia Morente.

HABLANDO CON EL SEÑOR GOBERNADOR

Cuando, cerca de las tres de la tarde, salió la última visita del despacho oficial del señor González y Fernández de la Bandera, éste conversó con los periodistas, a los que expresó que como habrían podido ver, la mañana había sido bastante pródiga en visitas.

Entre éstas, como puede verse en la lista que más arriba publicamos, figuraban varias de sociedades obreras, que llamadas por el Gobernador Civil, acudieron a su despacho para informarle del estado de cuestiones de trabajo.

Después de conversar tras otro momento, con los informadores, el señor González y Fernández de la Bandera, terminó diciendo: Y nada más, señores; pues de otras cuestiones no hay novedad; al mismo tiempo que se despedía de los periodistas.

¿SE PUEDE HABLAR?

No sólo se puede hablar, gracias a la libertad concedida a la tribuna periodística, sino que por ser ésta, según "Carlyle", la Iglesia del pueblo moderno y trabajador, en esa Prensa hemos podido leer como inspiración del pensar de determinado sector del pueblo, que LA REPUBLICA ACTUAL HA NACIDO ASESINANDO A LOS TRABAJADORES... ¡Sin comentarios!

Y si eso tan grave se ha dicho desde el órgano de un partido popular, ¿cómo no habíamos de poder hablar nostrosy con ello cumplir el deber de hablar, en la forma de respeto con que siempre lo hacemos, cuando ello, es actuar, SIN CONFUNDIRNOS, al sostenimiento del régimen, siguiendo la orientación que a modo de legado han de seguir interpretando la inmensa mayoría de los españoles que han de considerar a Su Majestad como su Rey, mientras el voto popular no constituya una soberanía?

Soberanía, que, no puede ser otra, para que tenga fuerza de obligar en todo principio de derecho, que la que surja, de los comicios, pero con una mayoría absoluta no relativa como la de antes.

Porque es nuestro pensar, que si las historias de los pueblos no son sólo las historias de sus emancipaciones, sino que también las de sus educaciones, tendremos en un plano de serenidad, que convenir, que no se educa un pueblo dando la sensación de interperancias, con trastornos innecesarios, de lo que es un ejemplo el hacerle impuesto, la modificación, de la enseña nacional, nacida en Cataluña y cuyos colores ni simbolizaban un pueblo ni simbolizaban una Casa com régimen, sino que simbolizaba, a lo que está por encima de las pasiones y de las ideologías: a la Patria.

Simbolizaban a esa Patria, de la que al ser cantado una de sus regiones, por el inmortal republicano don Joaquín Costa, cuando en desdichado momento, por un régimen estatal se llegó a modificar otro de sus tradicionales blasones, el escudo nacional, decía:

"El pueblo más libre de la tierra, "el que si supo arrojarse a las llamas "como en Sagunto y Zaragoza, jamás "aprendió a rendirse a los invasores; "el pueblo de la guardia devota de "Sertoria y de los almogávares de Roger de Flor; el pueblo de las Hermandades de la Unión y de las Cortes "de Borja; el país clásico de los fueros y DE LAS LIBERTADES; el pueblo de Fivaller y Lanuza, de Palafox "y Agustina, el de Zaragoza y Gerona, "cuyos nombres invoca en sus aflicciones; ese pueblo, de quienes aprendieron libertad las naciones y abnegación los hombres, va a ser desconocido en NOMBRE DE UN REINADO DE LIBERTAD Y AL AMPARO DE LOS PRINCIPIOS DE LA DEMOCRACIA."

Y si eso aprendimos de aquel enorme pensador, ¿cómo no hemos de decir nosotros, que no es justicia, el que por una satisfacción pueril, de un gobierno democrático, se prefiera el recuerdo de los antiguos estados de Castilla, inseparable al recuerdo de los cuerpos militares que se llamaban LA REAL CASA, al de las sangrientas barras teñidas con su sangre, por el conde Wifredo?

Porque no se trata de una hoja de nuestra historia, ni de un blasón más de tradiciones dinásticas, ni de un pedazo de la nación, no, se trata, de la historia toda, de la familia toda, del alma de la Patria; se trata, de la bandera nacional, a la que como símbolo de adnegación y sacrificio, murieron muchos, abrazados a ella, y algunos, en momentos muy recientes, que al perder su vida fueron causa de que puedan vivir hoy los que con su disposición parece que olvidan, que esa bandera, como genuina representación de las glorias nacionales de España, dió lugar, a que convocado un concurso por el ministerio de la Guerra el 30 de abril de 1906, el inspirado poeta don Sinesio Delgado, escribiese su salutación, a lo que como estaba, debe seguir como constituyente de una esperanza del nuevo porvenir, diciendo:

¡Salve, bandera de mi patria, salve!
y en alto siempre desafía al viento,
tal como en triunfo de la tierra toda
te llevaron indómitos guerreros.
..**Tú eres, España,** en las desdichas (grandes,
y en ti palpita con latido eterno
el aliento inmortal de los soldados
que a tu sombra, adorándote, murieron.
Cubres el templo en que mi madre (reza,
las chozas de los míseros labriegos,
las cunas donde duermen mis hermanos
la tierra en que descansan mis abuelos.
..**Por eso eres sagrada.** En torno tuyo
a través del espacio y de los tiempos
el eco de las glorias españolas
vibra y retumba con marcial estruendo.
¡Salve, bandera de mi Patria, salve!
y en alto siempre desafía al viento
manchada con el polvo de las tumbas,
teñida con la sangre de los muertos...

Además, ¿quién ha explicado la base fundamental y el fundamento que justifique el destrozar la tradición?

CARLOS DERQUI
Cádiz, abril 28 de abril de 1931.

Unión Patronal Gaditana

Acordado por el Gobierno dec[illegible] festivo el día 1.° de may[illegible] de la Fiesta del Trabajo[illegible] rá como un domingo, no[illegible] establecimientos en abs[illegible]

Lo que se hace público [illegible] miento de los asociados y co[illegible] general.

Cádiz 29 abril de 1931.

CARTELERA

Estreno de la preciosa comedia cinematográfica de la marca Universal, titulada "Solterita".

Película altamente cómica de grandioso éxito, con una interpretación ideal por parte de la hermosa artista Bárbara Kent y el notable galán Andre Beranger.

Desde las seis y cuarto.

HOJAS SUELTAS

Encuentrase enfermo de algún cuidado el subjefe de esta estación férrea don Ignacio F-Abango y A-Tablada, cuyo alivio deseamos.

En la Iglesia Parroquial del Rosario se verificó ante su altar mayor que se encontraba profusamente iluminado, la boda de la bellísima señorita María de la Oliva y Medina, con el joven del comercio de esta localidad don José Rivas González.

Bendijo la unión el párroco de diplo don Francisco de A. Bonassi.

Hubo misa de velaciones y plática por dicho señor.

También, acompañado de órgano, se interpretaron por el sochantre don Manuel Sánchez Soler, varios motetes alusivos al acto.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Carmen Rivas, hermana del novio, y don Rafael Muñoz Sánchez (hijo).

Actuaron de testigos por parte de la novia, don Manuel Tallofé, y por parte del novio, don Tomas Sánchez.

Terminada la ceremonia, los invitados, que eran numerosos, pasaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

El nuevo matrimonio, al que deseámosle muchas felicidades, marchó en "auto" a Jerez y Sevilla.

En el tren correo marcharon a la Montaña, don Emeterio Sañudo, don Fernando Sánchez, don José Sánchez, don Manuel González, don Antonio Noriego y don Casiano Dominguez.

Fueron despedidos por los señores don Manuel Blázquez, don Francisco Prida, don Nazario Rodríguez, don Julio de la Masa, don Eduardo Salas y los señores Malanga y Maga.

Dichos señores patentizaron una vez más las simpatías de que goza el señor Sañudo.

Por la señora doña Lucía de la Fuente, viuda de Serdio, ha sido pedida para su hijo don Indalecio, a la viuda de Verdugo, la mano de su bella hija María Pepa.

La boda se celebrará en los próximos días de Junio.

En la Diputación Provincial

Visitas

Visitaron al Presidente, señor Icardi Blanca, en la mañana de ayer los señores siguientes:

Don Emilio Margalef.

Don José L. Martín Hernández, de la Juventud Republicana.

Don Rafael Fernánde Llebret, coronel de la Zona.

Don Manuel de la Pinta, médico.

Don Francisco Galán, capellán del Hospital Mora.

Don Benito Varela.

Sres. Director y Secretario de la Escuela de Comercio.

Una comisión del Ayuntamiento de Torre-Alháquime.

Don Eladio Campe.

Las Hermanas Superioras de los Establecimientos Benéficos Provinciales de esta capital.

Sra. Directora de la Escuela Normal de Maestras.

Terminadas las visitas oficiales, los periodistas que hacen información en éste centro, fueron recibidos por el señor Icardi Blanca, qut estuvo deferentísimo con los informadores.

Manifestó, a preguntas de éstos, que no había nada de particular; tan sólo que la sesión anunciada para hoy día 30, se celebrará el próximo día 7 de mayo.

Después de conversar con los reporteros durante unos momentos, que aprovecaron para felicitarle por su nombramiento, despidióse de aquéllos, el señor Icardi Blanca, en términos tan afectuosos como los que tuvo a la entrada de los periodistas, en su despacho.

Desde San Fernando

FIESTA DEL TRABAJO

Los elementos socialistas de la localidad, se han reunido para acordar la forma en que habrían de celebrar la próxima Fiesta del Trabajo, el día 1 de mayo.

Han tomado el acuerdo de organizar una manifestación que en dicho día, partiendo del paseo General Lobo, se dirigirá al Ayuntamiento, delante del cual se disolverá.

Después celebrarán un mitin, en el que harán uso de la palabra los señores presidente y secretario del Comité gaditano del partido.

Coincidiendo con estos actos, publicarán un manifiesto que será profusamente repartido.

Los republicans de la localidad también celebrarán dicho día en forma análoga.

VIAJERO

En el exprés de hoy ha salido para Santander, el subdirector de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval don Ricardo de la Lastra.

BENEFICIO

En beneficio de los obreros sin trabajo de esta población, el próximo día primero de mayo, tendrá lugar en el camop de deportes de Madariaga, un partido amistoso de fútbol entre el Racing F. C. del Puerto de Santa María y el San Fernando F. C.

DEVOLUCION

El señor Tesorero de la Unión Mercantil e Industrial ha visitado al señor alcalde para hacerle entrega de las cantidades hace algún tiempo recaudadas entre los funcionarios municipales para llevar a cabo la idea entonces iniciada por el presidente de dicha entidad, don Miguel Matute, de regalar un sable de honor al exinfante don Juan, alumno de la Escuela Naval Militar en aquella fecha.

Las referidas cantidades serán devueltas a los respectivos donantes.

GARCIA BOZANO

29-4-31.

Jerez de la Frontera

DEL AYUNTAMIENTO

Delegados.—Han sido nombrado delegados de la Alcaldía en la Casa Matadero, el concejal don Diego Gómez Serrano, y para el Mercado Central de Abastos, don Manuel Calero Oliva.

LA FERIA DE GANADOS

Ayer, primer día de nuestra feria pudo observarse la extraordinaria animación existente y la numerosa afluencia de forasteros.

El Parque González Hontoria, luciendo una iluminación verdaderamente espléndida y adornos muy artísticos, presenta un bello y alegre aspecto. A más, las instalaciones de feriantes son tan numerosas que ocupan todos los paseos.

Anoche la afluencia de público fué enorme.

La banda municipal celebró dos interesantísimos conciertos, uno a las once de la mañana, y otro a las diez de la noche.

En los Casinos allí instalados se celebraron bailes, que estuvieron animados, durando hasta bien entrada la madrugada.

El mercado de ganados es importantísimo, habiéndose efectuado numerosas transacciones.

INAUGURACION DEL BUSTO DEL SR. GONZALEZ HONTORIA

Ayer, Jerez y por su nuevo Ayuntamiento, ha rendido merecido homenaje al que fué su alcalde durante varias etapas e inspirador de las obras del Parque que lleva su nombre, don Julio González Hontoria (q. e. p. d.), a las once y media de la mañana se personaron en la rosaleda de dicho Parque el primer teniente de alcalde don Antonio Roma Rubies, don José Terrero Sánchez, don Francisco Blázquez y Sánchez-Romate, don Juan Narváez Ortega, don Diego Gómez Serrano y el secretario de la Corporación municipal, don José Ríos y Flores, con el fin de descubrir el busto del insigne ex alcalde y que se erige en su memoria.

El señor Roma, ostentando la representación de la Alcadía, hizo una apología del señor González Hontoria, en elevadísimos tonos, y con gran elocuencia, mereciendo los aplausos unánimes del numeroso público allí congregados.

SESION DEL AYUNTAMI[illegible]O

A las siete de la tarde de ayer, celebró reunión el Ayuntamiento bajo la presidencia de su alcalde don Manuel Moreno Mendoza, y con asistencia de casi la totalidad de los ediles.

Tratáronse escasos asuntos de interés y otros de trámite.

UN ACCIDENTE EN EL PARQUE

En la madrugada anterior y al montar una caseta, tuvo la desgracia de caerle encima un tablón a Francisca Camacho Martínez, de 35 años, cubana y propietaria de uno de los espectáculos instalados en aquel recinto.

Trasladada a la Casa de Socorro, fué asistida de lesiones leves por el profesor de guardia don Juan Olavarrieta.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

UNA ALARMA Y UNA PALIZA

En el domicilio de unos distinguidos convecinos nuestros, estando bastante avanzada la noche, se escucharon ruídos sospechosos, saliendo al balcón dichos convecinos para ver si pasaba el vigilante nocturno; mas después de esperar un buen rato, se decidieron los del sexo fuerte a efectuar un registro en el amplio edificio, quedando en el balcón las señoras.

A poco paso por frente la finca un individuo de profesión sófer, que presta sus servicios en una casa cercana a aquel lugar, siéndole preguntado por las señoras si había visto al representante de la autoridad, y al conocer el por qué de la pregunta, trepó al balcón internándose en la finca para unirse a los que estaban efectuando el registro, dándose poco después de "manos a boca" con ellos, quienes tomándolo por un ladrón, se abalanzaron a él, propinándole una paliza de las de "órdago a la grande", cesando en sus golpes sólo cuando sec onvencieron del error a los gritos de protesta del buen hombre.

Después, las consabidas frases de "qué sentimos lo ocurrido", "usted perdone", "quién iba a figurarse"... etcétera, etcétera, y las obligadas frotaciones de alcohol o arnica en estos casos.

Parece que el sófer ha expresado su resolución, por lo ocurrido, de no prestar ya auxilio "ni a su padre".

¡Hombre, no será tanto!

HAY PUE ESTAR ALERTA

Según parece, no todos los reclusos en esta Prisión Central que han sido recientemente libertados, se han marchado de esta ciudad, y hay individuos que su presencia se hace sospechosa.

En pleno día entró un individuo, teniendo puestas gafas negras, en el establecimiento de don Miguel Caro, situado en calle Virgen de los Milagros y Chanca, por una de las puertas que dan a esta última calle, procurando introducirse en el interior del establecimiento, pero fué visto por el dueño, y al darse cuenta de ello, desapareció rápidamente.

También don Manuel Gatica Arias, dueño del establecimiento situado en calle Federico Laviña y Espíritu Santo, observó que un individuo estaba examinando las puertas de dicho establecimiento, y al presentarse rápidamente ante él y preguntarle qué es lo que hacía, salió de huída.

Esperamos que por el jefe de la Guardia Municipal sean dadas órdenes a los individuos de su mando, no sólo para que observen la mayor vigilancia, sino también que por indeseados sean enviados a sus respectivas poblaciones los libertos recientemente que han quedado en ésta, renaciendo con ello la tranquilidad de este vecindario.

DE REGRESO

Regresó de Córdoba el interventor de la Sucursal del Banco Hispano Americano, don José Vilela.

NOTA MILITAR

Han sido destinados al Batallón Cazadores de Cataluña núm. 1, en ésta, los tenientes don Rafael Ysasi García del Salto y don Benito García Martín.

CORRESPONSAL.

Junta Provincial de Transportes

Ayer tarde, a las cinco, se reunió en la Jefatura de Obras Públicas la Junta Provincial de Transportes, bajo la presidencia del señor Ingeniero jefe y actuando el secretario de la misma don Nemesio Valdés.

Se despacharon varios asuntos de trámite ordinario, y se acordó proponer al Excmo. Sr. Gobernador civil, se interese con toda urgencia de los Juzgados municipales correspondientes que continúe la tramitación, que se hallaba suspendida, para hacer efectivas por la vía de apremio, varias multas impuestas a propietarios de automóviles por no haberse provisto en tiempo portuno de las tarjetas que expide esta Junta y que les autoriza para servicios públicos.

Igualmente se acordó que en las multas que se impongan en lo sucesivo por el mismo motivo, una vez transcurrido el plazo reglamentario sin que los interesados interpongan recursos de apelación, sean comunicadas a los Juzgados sin otro aviso, para que entablen los procedimientos a que haya lugar.

Colegio del Secretariado Local

Reunido el Colegio Oficial del Secretariado Local, acordó por unanimidad ofrecerse incondicionalmente al Gobierno Provisinal de la República, para cuanto pueda redundar en beneficio del mejor servicio de la Administración.

Acordó dirigir circular a los alcaldes y Secretarios de la provincia comunicándoles el anterior acuerdo, así como el de que los referidos señores acudan al Colegio en cualquier caso de duda que se les ocurra, extendiendo el ruego a los Alcaldes en cuanto a las diferencias que entre ambos puedan surgir.

No existiendo normas publicadas en la Gaceta en cuanto al desarrollo de la vida municipal, fué acuerdo unánime que en cuanto a organización y funcionamiento de los Municipios rija la Ley de 2 de Octubre de 1867; y en cuanto a las atribuciones de los Municipios, respecto a la parte económica de los mismos, se tenga en cuenta el Estatuto Municipal y sus Reglamentos complementarios y el Presupuesto ordinario que rija actualmente en cada municipio.

Anteayer visitó al gobernador civil de la provincia, una comisión del Colegio integrada por el Presidente señor Domínguez de Cepeda, el Secretario, que lo se el de Puerto Real y el Vocal Sr. Oca, de Medina Sidonia siendo muy atentamente recibidos por la primera Autoridad de la provincia.

La fiesta del Trabajo

A las diez y media de la mañana del próximo viernes se celebrará un mitin en la Plaza de Toros, organizado por la Agrupación Socialista y Sociedades afectas a la Unión General de Trabajadores, concurriendo al acto la Banda Municipal y el Orfeón, que interpretarán el Himno de la Internacional y otras composiciones.

Las Sociedades llevarán sus respectivas banderas y los Centros radicados en Extramuros depositarán flores en la tumba que guarda los restos de Fermín Salvochea.

Luego, en manifestación unidos se saludará al gobernador civil, señor González y Fernández de la Bandera.

En el mitin hablará varios oradores en nombre de distintas Sociedades obreras.

Por la noche se celebrará un concierto en la Plaza de la Constitución por el Orfeón y la Banda Municipal.

Desde luego el paro será general y abarcará a todos los oficios, trabajándose únicamente en los servicios públicos.

Hospital de la Misericordia

En éste benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Guillermo Gallardo, con domicilio San Roque, 8, de herida incisa en la pulpa y pliegue interdigital primero del dedo pulgar derecho y erosiones en el índice derecho, casual.

—Manuel Ortiz, con domicilio Solano, 22, de herida incisa en la cara palmar, primera falange del dedo pulgar izquierdo, casual.

—Carmen Rodríguez, con domicilio Flamencos, 1, de contusión en la región frontal y herida contusa en el labio superior, casual.

Cartera de noticias

POR ESCANDALO Y CAUSAR DESPERFECTOS

A la Comisaría, fueron conducidos Antonio Gallardo García, de 31 años domiciliado en Villalobos, 1, y Celso Reboredo, jornalero, natural de Pontevedra, que habita en Jabonería, 2 detenido éste último a requerimiento del primero, por encontrarse en el establecimiento de bebidas denominado "La Costa Azul" en completo estado de embriaguez tirando al suelo una mesa con tapa de marmol, la que rompió, negándose a abonar su valor que es de 20 pesetas.

En la mencionada Comisaría promovió un fuerte escándalo, resistiéndose a pasar al calabozo, tirándose al suelo y siendo necesario el auxilio de los guardias de Seguridad, 12 y 34, Domingo Sánchez y Gerardo Martínez, y sereno compareciente, continuando dentro del calabozo dando grandes golpes en la puerta.

El guardia Gerardo Martínez, fué asistido de erosiones leves en el dedo índice y medio de la mano derecha de las que fué curado en la Casa de Socorro.

El Capitán General del Departamento visita el crucero "Blás de Lezo"

UNA PROCLAMA A LA TRIPULACION

En la tarde de ayer el capitán general del Departamento estuvo visitando el crucero "Blas de Lezo", que se encuentra fondeado en el Arsenal de La Carraca.

Formada la tripulación sobre cubierta les dirigió la siguiente alocución:

"En estos momentos en que el Mundo entero, tiene fija su atención en España, admirando con motivo del cambio de régimen la cultura y sensatez del pueblo y de todos los organismos civiles y militares, dando un ejemplo que quedará grabado con letras de oro en nuestra Historia, en estos momentos digo, la Marina, goza de la general alegría, y puedo asegurar que en íntima unión con nuestros hermanos del Ejército, cooperará con alma y vida a la mayor gloria de la República española, en la completa seguridad de que así contribuiremos al engrandecimiento de la Nación."

"Para ello la República quiere y exige de todos la más perfecta unión y disciplina, obedeciendo ciegamente y con toda elaltad las órdenes de su Gobierno y de los jefes que os manadan que son sus reperesentantes. ¡Viva la República!"

Por teléfono

LOS SUCESOS ESCOLARES EN PORTUGAL

Lisboa.—El ministro de Instrucción pública ha facilitado una nota a la prensa, dando cuenta de los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina de esta capital.

Parece ser que un grupo de estudiantes dió gritos de viva la revolución social y viva la Rusia soviética.

En esa nota el Gobierno se lamenta de esta actitud de los jóvenes escolares, de los que esperan cordura, pues pues en caso contrario se verá obligado a emplear gran energía contra sus desmanes.

CHARLOT EN MARSELLA

Marsellas.—El gran actor cinematográfico Charlot, ha salido a las cuatro de esta tarde en automóvil, con dirección a San Juan les Bains.

REUNION DE JEFES POLITICOS

Habana.—Se han reunido los jefes de los partidos políticos, para cambiar impresiones sobre la situación actual y estudiar la labor a realizar

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Anoche se ha celebrado un nuevo y extenso Consejo de Ministros en la Presidencia

Se ha resuelto la disolución de las órdenes militares de Santiago, Montesa, Calatrava y Alcántara

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO DE MINISTROS. - CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la presidencia el señor Alcalá Zamora, no haciendo manifestaciones de interés a los informadores, diciéndoles que no tenia nada que comunicarles.

Luego llegó el ministro de Estado, señor Lerroux, preguntándole los periodistas si traia ya la lista de los embajadores nuevos.

El ministro contestó que todavía no la tenia ultimada, pues despejada la incógnita de Marañón, estaba ya en franquia para resolver.

Los periodistas preguntáronle si era cierto, que se indicaban para embajadores los nombres de los señores Echevarria y Urgoiti.

El ministro de Estado contestó que no había pensado en esos nombres y que sucedia con ellos lo mismo que pasó con Garcia Sanchiz, que se publicó en la prensa y ya iven ustedes—dijo— la polvareda que se armó.

—Si;— dijeron los periodistas—pero las manifestaciones de Garcia Sanchiz no eran contra usted, sino contra algún periódico que por lo visto, lo ponia verde.

Los periodistas preguntaron también al ministro, si se pensaba en reconocer el Gobierno de los Soviets.

Lerroux contest:

—Se hablará de ello, y se buscará la fórmula de entablar relaciones con ese pais.

Los periodistas dijéronle también que varios diarios daban la noticia de que ya se había hablado de Trostky y de sus deseos de venir a residir a España.

Lerroux agregó: —Mi opinión es que no debe impedírsele que venga y con las debidas precauciones no debe a ningún extranjero negársele la estancia en España.

—Nosotros que hemos sido perseguidos, especialmente yo, que conozco varias cárceles de España, donde he residido largas temporadas, no debemos oponernos a ello.

—De esto digo lo mismo que del reconocimiento de Rusia: que aun cuando tenga sus peligros el reconocimiento, ¿qué contrato no los tiene? y si no estamos dispuestos a afrontarlos y a cambiar los procedimientos, no sé a qué hemos venido los hombres que estamos ahora en el Gobierno. No se puede sustentar un criterio distinto a cada lado de la barricada.

Luego el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, que él ocuparía en el Consejo del Patronato de las Hurdes y de algunas cuestiones electorales.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, se lamentó de que la Prensa no había prestado toda la atención debida al Decreto suprimiendo el Comité de Cultura física y educación preemilitar, lo que significa para el presupuesto una rebaja de un millón de pesetas al año.

—¿Es cierto que se haya detenido al ex ministro señor Rodriguez de Viguri?—preguntó un periodista.

—Esa cuestión no es de mi negociado.

El ministro de Hacienda fué interrogado sobre si había autorizado un aumento en la circulación fiduciaria.

—Nada he autorizado por mi parte—contestó el ministro.

Dijo que llevaba a la sanción del Consejo algunos decretos sin importancia.

El ministro de Instrucción Pública dijo al entrar en el Consejo, que pensaba que hoy se aprobaría el decreto sobre bilingüismo.

El ministro de Justicia habló de la suspensión de los lanzamientos de los colonos agricolas y que no se resolvería de plano esta cuestión sin recibir antes los informes que se habían pedido al gobernador y al alcalde de Valencia.

También se llevaba al Consejo un decreto sobre el acceso de la mujer al notariado.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE MARCH HA SIDO DETENIDO CUANDO IBA A ATRAVESAR LA FRONTERA

Madrid.—A poco de reunirse el Consejo de ministros, salió el secretario del ministro de la Gobernación, señor Maura, que dijo a los informadores, por encargo de éste, que había sido detenido cuando iba a atravesar la frontera, el acaudalado señor March en unión de su familia.

Convenientemente atendido vendrá a Madrid, y quedará detenido como complicado en algunos de los sumarios que se siguen.

DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—Al entrar en el Consejo de ministros el de Fomento, dijo a los periodistas se había designado la Comisión del Ministerio de Fomento que estudiaría la obra de la dictadura y que en la "Gaceta" de mañana se publicaría el oportuno decreto.

La revisión deberá esta rterminada antes del 20 de mayo próximo.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—También el ministro de Instrucción pública, dijo a los periodistas al entrar en el Consejo que recibia muchas felicitaciones por la disposición para que los exámenes de conjunto de Bachillerato, se celebraran en los Institutos. Ello demuestra la buena acogida de la disposición.

Dijo que se había acordado prorrogar el curso académico hasta el 15 de julio y que se había preparado también un decreto relativo a la edad para la jubilación, pues comprende la reforma a algunos prestigiosos catedráticos que deben cesar ahora, proponiéndose que cesen al final del curso, en beneficio de la enseñanza.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. - SOBRE LA DETENCION DE MARCH. - EL EMBAJADOR EN ALEMANIA - OTRAS NOTAS

Madrid.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Estado dijo que iba a la casa de Aragón, para asistir al homenaje que se le tributaba a don Basilio Paraiso.

Los periodistas volvieron a preguntarle si estaba ya la lista de los embajadores.

Lerroux dijo que no estaba ultimada y que se había dado cuenta de un tratado internacional sobre la Defensa de al vida humana, que ha quedado pendiente para observaciones.

Los periodistas hablaron de la detencion del señor March, preguntando a qué obedecia.

El ministro contestó que es hija de una orden general circulada a la policía para evitar que se ausenten de España aquellas personalidades sospechosa de poder estar incursa en responsabilidades por su gestión.

Será traido a Madrid, por órdenes de la Dirección general de Segurida, y el fiscal se encargará de tramitar este asunto con la mayor rapidez posible.

Dijo que una persona influyente había estado trabajando para evitar la detención del señor Mach, pero el Gobierno ahora no hace caso de personas influyentes.

Hablando del embajador en Paris, dijo el ministro que tenia tres nombres de otras tantas personalidades, pero que como todavía no estaba ultimada la designación, no la daba a la Prensa, para evitar susceptibilidades de los que no hubieran sido designados.

Se había firmado el nombramiento de embajador de España en Berlín, de Américo de Castro, habiéndole otorgado ya su placet el Gobierno alemán.

A las diez y media terminó el Consejo de ministros.

Los periodistas dijeron al ministro de la Gobernación, que se consideraba la detención del señor March como una detención arbitraria.

—No ha sido arbitraria—dijo el ministro—, y eso quien lo tiene que decir es el Juzgado de Instrucción.

March estaba sometido a una discreta vigilancia, como lo están otras personalidades y no se enteró él mismo, sino cuando intentó salir de España.

El ministro de la Economia dijo a los periodistas que marchaba mañana a Barcelona, por lo que el Consejo no se celebraría hasta el dia 2. Agregó que Marcelino Domingo y el ministro de Hacienda, marchan mañana a Bilbao.

El ministro de la Guerra fue preguntado acerca de cuándo se celebraría la anunciada fiesta militar en Carabanchel, respondiendo que todavía tardaría unos quince días, pues tienen que terminar la confesión de las banderas y hay que esperar a la incorporación de los nuevos reclutas.

A la salida de Marcelino Domingo, los periodistas le preguntaron si se había publicado el decreto relativo a las reclamaciones de los maestros por las oposiciones celebradas el año 1928.

El ministro de Instrucción Pública dijo que este asunto pasaría al Consejo de Estado, y al de Instrucción Pública, para que resuelvan en definitiva.

El ministro de la Guerra dictó a los periodistas un decreto, donde se dice que para los efectos de los artículos 1 y 2 del decreto del 25 del actual, se entenderá que figurara como sueldo el que figure en los presupuestos vigentes y además los premios de efectividad que disfrute en el momento de pedir el retiro.

Las personas que deseen obtener el retiro y se hallen en posesión de cruces pensionadas, seguirán disfrutando éstas hasta que pasen a la situación de retirado por los años de servicio.

Si al someter este decreto a las Cortes en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero, la declaración hecha por el Gobierno provisional, se opone al Parlamento, a este decreto los acogidos a él podrán pedir el reingreso en el Ejército, en las escalas y armas o Cuerpos que serian cuando tuvo lugar el momento oportuno.

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo

Madrid. —El ministro de Hacienda facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

—Se acordó que el Gobierno esté representado en los actos que se celebrarán con motivo de la fiesta conmemorativa del sitio de la villa de Bilbao, durante la guerra civil. La representación del Gobierno la ostentarán los ministros de Instrucción pública y Hacienda.

Por delegación del ministros de la Guerra, asistirá el capitán general de Madrid.

Para mayor brillantez de las fiestas se ha ordenado que se trasladen a Bilbao el acorazado "España" y una escuadrilla de la Aviación militar.

—Se ha acordado conceder el título de "Ejemplar ciudad", a Eibar y a Jaca.

A la primera ciudad por ser la primera también donde se proclamó la República, y en lo que respecta a Jaca por la iniciación de la revolución en el pasado mes de diciembre.

Una representación del Gobierno les hará entrega del decreto comunicándoles este acuerdo.

De Hacienda.—Destinando, para socorrer a los pobres sin trabajo, de Sevilla, la suma de 500.000 pesetas, que correspondía percibir a la familia real en el mes de abril.

Durante la celebración del Consejo se telegrafió por el ministro de Hacienda, al Delegado de Hacienda de Sevilla, para que mañana jueves entregue el medio millón al Gobernador civil de Sevilla, que procederá a repartirlo entre los obreros, de acuerdo con las autoridades.

Se acordó un decreto accediendo a lo solicitado por la diputación de Madrid, para que desaparezcan determinadas trabas y se pueda proceder con la mayor rapidez a la construcción de caminos vecinales para aliviar la crisis obrera.

Se convino que por los ministros de Guerra, Marina y Fomento, se acuerde, en unión del de Hacienda, las supresiones y reducciones que sean preciso en los gastos de su departamento.

—Concediendo plazos para que por el ministerio fiscal en lo contencioso-administrativo, se contesten las dedandas formulas contra la administración.

—Decreto estableciendo en Madrid un segundo tribunal industrial.

—Suspendiendo los deshaucios de las fincas rústicas y predios hasta un arrendamiento de 1.500 pesetas anuales.

—Concediendo facilidades los extranjeros para obtener la ciudadanía española.

Se concederá a los diez años para los forasteros que vivan en España, cinco a los casados con mujeres españolasy a los que se hayan destacados en los servicios industriales, artes o ciencias, y dos años para los extranjeros residentes en la zona del protectorado, y a los súbditos hispanoamericanos, inclusos de Brasil y Portugal.

Trabajo:

Derogando el decreto de 21 de noviembre de 1925 y de 2 de noviembre de 1928, sobre el Comité paritario de Teléfonos y disolviéndolo.

—Modificación del artículo 40 y 10 del decreto de 24 de mayo de 1930, que es el decreto sobre la reorganización de las Delegaciones del Trabajo.

De Instrucción Pública:

Aprobando un decreto sobre organización de la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

De Economía:

Ascendiendo por turno de antigüedad al jefe de primera clase del ministerio, don José María Martínez.

—Idem a los de tercera don José García Monje y don Fernando Cabello Lapiedra.

—Nombrando ayudante del servicio agronómico a don Herminio Ballesteros.

De Marina:

Autorizando al Consorcio almadrabero para renovación de sus contratos con el Banco de Crédito y con la Banca Privada.

—Autorizando la adquisición de 40.000 toneladas de carbón Cardiff, para repuesto de los arsenales de la Carraca y Cartagena.

De Guerra:

Disposición sobre el retiro voluntario en el sentido de que sea el sueldo integro con los incrementos de premios de efectividad.

—Disponiendo sea dado de baja en el escalafón del Ejército el infante don Fernando de Baviera y Borbón.

—Disolviendo las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Montesa y Alcántara.

—Suprimiendo la delegación gubernativa del Gobernador militar del Campo de Gibraltar.

DE LA CREACION DE UN SEGUNDO TRIBUNAL INDUSTRIAL

Madrid.—El decreto de Justicia relativo a la creación de un segundo Tribunal Industrial, dice que es con motivo de evitar los inconvenientes del exceso de trabajo en el Tribunal Industrial de Madrid, que actuará con jurisdicción propia, en los asuntos de su competencia, presidiéndolo un funcionario de la carrera judicial, con categoria de magistrado de ascenso.

La organización de este Tribunal será igual que la del Tribunal que funciona actualmente, llamando a este Tribunal número uno y al nuevo número dos.

Los señalamientos hasta el 20 de mayo serán distribuidos en la debida igualdad entre ambos tribunales, completándose el número de juicios, conciliaciones y vistas para que se celebren cuatro diarios.

LA FIJACION DE LOS FLETES

Madrid.—Como la fijación de los fletes no puede abandonarse a los interesados solamente, pues podrían llegar incluso a un acuerdo para la elevación de los mismos, con el consiguiente perjuicio para la Economía nacional, el ministro de Economia ha dictado un decreto por el que se dispone:

Primero.—Que quede en suspenso la aplicación de las tarifas máximas de fletes que fueron establecidas por real decreto de 20 de octubre de 1917 y modificadas después.

Segundo.—El ministro de Economia abrirá un plazo que terminará el 31 de mayo, en el cual todas las corporaciones, entidades o particulares interesados, en la fijación de los tipos, emitan su opinión sobre el establecimiento de las tarifas máximas de percepción, teniendo en cuenta el coste de los trasportes, el mercado de los fletes y las necesidades de la economía nacional.

Con la información realizada, se remitirán todos los datos al ministro de Marina, para que dicte el oportuno decreto.

Tercero.—En tanto no se resuelve este particular, las Compañías quedan obligadas al mantenimiento de las tarifas que venían aplicando.

EL DECRETO SOBRE EL BILINGÜISMO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, ha sometido al Consejo al decreto sobre bilingüismo que dispone:

Primero. Quedan derogadas todas las disposiciones dictadas desde el 13 de septiembre de 1923, sobre el uso del idioma catalán en las escuelas de instrucción primaria.

Segundo. En las escuelas maternales y de párvulos se usará la lengua materna, sea el castellano o el catalán.

Tercero. En las escuelas primarias las clases se darán también en la lengua materna, sea castellana o catalán.

Desde los ocho años, además del idioma catalán, se practicará por los alumnos constantemente la lengua castellana, a fin de que la hablen con toda propiedad y corrección.

Cuarto. Se faculta a la Universidad de Barcelona para que por medio de su seminario pedagógico, y juntamente con el organismo correspondiente de la Generalidad, Consejo de Instrucción Pública y Patronatos de Escuelas, se organicen cursos de perfeccionamiento, para dar unidda a la enseñanza del idioma y para la aplicación y articulación eficaz de este decreto.

En un articulo adicional, dice que cuando justificadamente se pida por otra región, también se hará extensiva a la misma el decreto, aplicándose en armonia a la difusión y circunstancias del idioma en la región respectiva.

Notas políticas

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - EL GOBERNADOR MILITAR DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que se había firmado un decreto disponiendo el cese como Gobernador militar de Alicante del general don Enrique Cano, y sustituyéndole con don Pablo Rodriguez García.

Disponiendo que cese en la brigada de Mallorca y pase al Gobierno militar de Oviedo el general señor Ovilo y que pase al mando de la brigada de Caballeria de Valencia, el general don Procorpio Fignatelli.

También se ha firmado otro decreto por el que deja de ser delegado con jurisdicción como tal, el Gobernador militar del Campo de Gibraltar.

EN BREVE SE PRESENTARAN QUERELLAS CONTRA DON GALO PONTE, EL GENERAL MARZO Y EL EXMINISTRO RODRIGUEZ DE VIGURI

Madrid.—Sabemos que en la Comisión celebrada hoy por el comandante Romeo, a la que asistieron el comandante Franco, el capitán Gallo y el fiscal de la República, señor Galarza, éste dijo que próximamente presentará querellas contra don Galo Ponte, el general Marzo y el exministro Rodríguez de Viguri.

Este último será procesado por la actuación del Gobierno Berenguer, del cual formaba parte.

Hoy se ha practicado un registro en el domicilio del jefe nacionalista, señor Albiñana, encontrándose documentos comprometedores para algunas conocidas personalidades del anterior régimen.

En breve el fiscal enviará una disposición a los magistrados para que investiguen la actuación de determinadas elementos y también un requerimiento al Gobierno, para que pueda actuarse cerca de la jurisdicción castrense como se actúa en la jurisdicción ordinaria.

UNA CARTA DEL JEFE DEL PARTIDO NACIONALISTA

Madrid.—El jefe del partido nacionalista, doctor Albiñana, publica una carta en los periódicos, recogiendo las alusiones que le han hecho al señor Sánchez Arjona.

Dice que no es cierta la fecha del 29 de diciembre que da dicho señor como cierta, al referirse al depósito de valores.

Posee los tres resguardos de las operaciones efectuadas y son: el primero de 300.00 pesetas en 19 de febrero de 1930; el segundo, de 150.000 pesetas, en 15 de marzo del mismo año, y el tercero, de 100.000 pesetas en la misma fecha.

Todos los depósitos están hechos a nombre del general Martínez Anido y al suyo, y por consiguiente, existe la imposibilidad de sacar fondos con la cooperación de las dos firmas unidas.

Siempre en el manejo de estos fondos, dice el doctor Albiñana, que se ha atenido a las instrucciones recibidas del beneficiario de la suscripción, que es el general Martínez Anido.

EL CONGRESO SINDICAL

Madrid.—Hoy no ha celebrado sesión el Congreso Federal Sindical Internacional, por marchar los miembros del mismo a una excursión a Toledo, organizada por la Unión General de Trabajadores.

DECLARACIONES DE MACIA SOBRE LO MANIFESTADO AYER POR DON MIGUEL MAURA

Barcelona.—Al conocerse las manifestaciones que don Miguel Maura había hecho ayer a los periodistas sobre el gobierno de la Generalidad, el ex coronel Maciá reunióse con el gobernador civil y con otras autoridades, cambiándose impresiones sobre la actitud del ministro de la Gobernación.

A la una y media termino la reunión, facilitándose a la Prensa una nota, donde se dice que el gobierno de la Generalidad se encuentra sorprendido con las declaraciones del ministro de la Gobernación, y que ante las distintas versiones que le dan los diarios, estima que no son verídicas.

Además, estarian en contraposición a lo pactado entre los ministros y nosotros en la reciente reunión de Barcelona, y además, por el tono de esas declaraciones, empañarian la concordia hoy existente, agravando el problema de Cataluña, que no está en el ánimo del gobierno provisional de la República española, como lo ha demostrado el efusivo recibimiento hecho a Alcalá Zamora en Barcelona, el abrazo de ambos presidentes y las palabras que el jefe de la República española dirigió al pueblo catalán.

Miscelánea de noticias

EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Coruña.—Salió en el expreso el señor Abad Conde, bajando a la estación a despedirle las autoridades, representaciones de entidades y casi todos los jefes y oficiales de Correos y Telégrafos.

EL CADAVER DEL GENERAL PIN

Valencia.—El cadáver del excapitán general de esta región, señor Pin, será conducido a Alcalá de Henares para ser inhumado en el cementerio católico de dicha localidad.

EL CONGRESO HISPANO- PORTUGUES DE TOCOLOGIA

Madrid.—Esta mañana han comenzado los trabajos científicos del Congreso Hispanoportugués de Tocología.

A las nueve de la mañana, comenzaron las operaciones en los servicios del Hospital, Escuela de la Cruz Roja y Maternidad de Santa Cristina, por los doctores Morales y Monjardino, portugueses, y Bourcail, Recasens y Luque.

A las once, en el salón de actos de la Casa de la Prensa, y bajo la presidencia del señor Soler, se celebró reunión plenaria, procediéndose a la lectura de las ponencias del doctor Morales, sobre los temas "Cirujia del simpático pelvieno de la mujer" y "Profilaxis de la esterilidad".

Fiesta Nacional

LA NOVILADA DE AYER EN JEREZ

De la corrida de novillos celebrada ayer en la plaza de toros de Jerez, nos envia nuestro activo corresponsal, las siguientes referencias:

Se lidia ganado de García Pedrajas, que resultaron buenos.

La entrada regular.

Primero negro. Crnicerito de Méjico muy bien con el capote. Corrochano y Contreras hacen buenos quites.

Carnicerito coloca tres pares de banderillas muy buenos y a petición del público pone otro. Aplausos.

Con la muleta recibe el animal con un pase de rodillas, buena faena, dos molinetes y acaricia al bicho. Ovación.

Mete un pinchazo y mata de media estocada, escuchando muchas palmas.

Segundo.—Contreras, superior con el capote. Tres buenos quites de los tres matadores.

Luciano coloca tres magníficos pares. Con la muleta realiza una faena buena, valiente y sereno, logrando mucho lucimiento.

Una estocada delantera y el toro dobla. Actúa el puntillero.

Ovación y vuelta al ruedo.

Tercero.—Corrochano hace una buena faena con el capote. Los piqueros cumplen.

Un buen quite de Contreras. Con la muleta, Corrochano estuvo breve, y mete una buena estocada y otra y cinco intentos de descabello. Pitos.

Cuarto.—Carnicerito apático con el capote. Actúan los piqueros.

Un picador sufre una caída aparatosa.

El de Méjico hace un buen quite. Se registran dos buenos puyazos.

Un estupendo par de banderillas. Con la muleta Carnicerito estuvo regular; mata al bicho de tres estocadas y media y un descabello.

Pitos.

Quinto.—Contreras, sereno, temerario y artista, realiza con el capote una faena monumental, que se aplaude mucho.

Luciano realiza un quite adornado. Realiza una faena con arrogancia y bravura, electrizando al público, que puesto en pie le tributa una delirante ovación.

Contreras y Carnicerito hacen algunos quites con fortuna.

Contreras da dos gaoneras que se aplauden. Luciano toma los trastos y después de brindar al público, se dirige al bicho sereno, poniendo en juego toda clase de faenas. Media estocada, un formidable estoconazo y el novillo muere.

Concesión de oreja, ovación y vuelta al ruedo.

Sexto. — Corrochano hace varios quites sin lucimiento, al igual que los otros matadores. Registranse dos buenas varas.

Con la muleta regular. Un pinchazo, dos más; el animal se echa y muere a manos del puntillero.

Los bichos de bonita estampa, gordos y bravos.

Extranjero

LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y MEJICO

Méjico.—En la Secretaría de Relaciones Extranjeras de esta República se ha facilitado una nota a los periódicos en la que se da cuenta de la visita hecha por el ministro de Estado de la nueva República española don Alejandro Lerroux, que había acudido a la embajada de dicho país en Madrid, para agradecer el reconocimiento de Méjico al nuevo régimen español, y que con tal motivo habían cruzado [illegible] de verdadero afecto y simpatía [illegible] los representantes de [illegible]

HA DIMITIDO EL G[illegible] LENO

Valparaiso.—Ha dimiti[illegible] no de esta República, creyéndose [illegible] el motivo de esta dimisión es para dejar en libertad al General Ibáñez, presidente de la República, para que desarrolle la política que estime más procedente.

EL EX REY A TOURQUAY

Londres.—El ex rey de España ha salido hoy con dirección a Tourquay, para visitar a su madre politica la princesa doña Beatriz.

Le acompaña el infante don Juan, que después ingresará en la Escuela Naval de Dormouth.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Abril 30 Jueves

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

EN EL CONSEJO DE ESTADO SE CELEBRA SOLEMNEMENTE LA TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS CONSEJEROS. -- PRESIDE EL JEFE DEL GOBIERNO. DETALLES DE LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS. -- OTRAS NOTICIAS.

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado en el Consejo de Estado, la toma de posesión de los nuevos consejeros nombrados por el Gobierno provisional de la República.

Presidió el señor Alcalá Zamora, que tenía a su lado al exministro señor Pedregal, a los ministros de Justicia y Trabajo, y a don Alejandro Lerroux, ministro de Estado.

En el estrado se encontraban los nuevos consejeros de Estado, don Mariano Gómez, don Demófilo de Buen, don Julio Ramón la Cala, don Ramón Cadalte, don José Giralt y don Pedro Armaza.

También se encontraban en el estrado los ministro de Hacienda, Instrucción Pública, Fomento y Gobernación.

Abierta la sesión, se leyó el acta de la sesión anterior y seguidamente los nombramientos de los nuevos consejeros, hechos por decretos del Gobierno provisional de la República.

Alcalá Zamora tomó la promesa al señor Pedregal, y seguidamente éste lo hizo con los restantes nuevos consejeros de Estado.

Seguidamente habló el Presidente del Consejo de ministros, exponiendo que sentía honda emoción al volver al Consejo de Estado, que había cambiado su organización, como reflejo del cambio que había experimentado España el 14 de abril del año actual.

Saludó a los consejeros de Estado, y díjoles que si en el transcurso de la vida sentían desmayar su voluntad, que se acordaran de él, que no fué nada y lo era todo.

Dijo que el Gobierno no había vacilado ni un momento en firmar los decretos por los que cesaban en sus cargos los anteriores consejeros de Estado, y lo había hecho con el ánimo de rodear a la administración del máximo de garantías, y que no perdurará nada que significara antiguo régimen.

Elogió grandemente a Pedregal por la preparación que tenía en todas las disposiciones, especialmente en el ramo de la Defensa nacional.

Agregó que el Consejo de Estado tenía dos misiones principalísimas que cumplir. La primera era revisar toda la obra de la Dictadura, y la segunda, la descalificación de la obra del Gobierno Provisional de la República, si a ello se hiciera acreedor.

Para cumplir la primera obra no pide ni un asomo de pasión, y para la segunda, facilidad de albedrío, y que la Justicia pueda resplandecer siempre ante la opinión pública.

Pedregal recordó los tiempos en que Alcalá Zamora se preparaba para ingresar como oficial letrado del Consejo de Estado, diciendo que el norte que orientó siempre toda su vida fué la rectitud.

A este momento no podía pro[illegible]se [illegible]ino con reservas.

[illegible]jo—es cuando el Con[illegible]o cumplirá la verda[illegible] para la que ha sido [illegible]

Dijo también que los consejeros se habrían de encontrar poderosos auxiliares de su labor en los oficiales letrados del Consejo de Estado.

Terminada la sesión del Consejo, el señor Largo Caballero habló con los periodistas, diciéndoles que iba a Toledo para acompañar a los congresistas de la Federación de Sindicatos internacionales, y que procuraría estar en Madrid para la hora de la celebración del Consejo de ministros.

Volvió a hablar con los periodistas de la fiesta del primero de Mayo.

Dijo que tenía entendido que no se publicaría ningún diario de la derecha, y no se consentirá la transmisión de noticias de Prensa por teléfono ni radio, ni las conferencias telefónicas. Sólo se autorizará el servicio de Prensa para el Extranjero.

PETICION DE LOS REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Madrid.—El ministro de Justicia ha recibido un escrito de los Registradores de la Propiedad, expresando los perjuicios que les causa el decreto relativo a la edad de la jubilación, pidiendo que se exceptúen del mismo los funcionarios que cobran por arancel la retribución de sus servicios.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Alcalá Zamora, recibió la visita del Nuncio de Su Santidad, del marqués de Santo Domingo, del ministro de Checoeslovaquia y del capitán Sediles.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- LA CRISIS DEL TRABAJO. -- EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD.

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que a consecuencia de la reunión sobre la crisis del trabajo, había adoptado acuerdos que facilitaría a la Prensa en una nota la Diputación Provincial.

Dijo que conforme a las estadísticas este año, había trabajando mil obreros más que en la misma época que en el año anterior, lo que indica que la mayoría de los obreros que se encuentran en paro forzoso no son de Madrid.

La Diputación tiene emprendidas bastantes obras y el Ministerio de Hacienda, dictará en breve un decreto relativo a activar la tramitación de los expedientes de obras.

Ya habrán visto ustedes las pomposas calificaciones que se dan en Barcelona los ministros de la Generalidad y me importa decir que nada de eso restan autoridad al Poder Central, ni merman en un ápice sus atribuciones.

Precisamente el Estatuto de Cataluña será redactado por los Ayuntamientos catalanes y luego será sometido a un plebiscito en Cataluña para aprobarlo o modificarlo, y después vendrá a conocimiento de las Cortes Constituyentes que serán las que resolverán en definitiva.

Hasta ese momento, cualquiera que sean los nombramientos, no disminuyen en nada las facultades del Poder Central, que no ha cedido, ni cederá ninguna de sus atribuciones.

El pacto de San Sebastián será cumplido lealmente en todas sus partes, y conforme al mismo, mientras que las Cortes no fijen el régimen definitivo de Cataluña, el Poder central no perderá ninguna de sus atribuciones.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió a los señores Bosch y Domingo y a una comisión de representantes de Casas Baratas, que le hablaron de los trámites de varios expedientes de construcción.

El subsecretario del Ministerio del Trabajo habló con los periodistas sobre la celebración de la fiesta del primero de Mayo.

Algunas empresas habían pensado trabajar con personal esquirol, y el ministro intervendrá para arreglar este asunto, pero si nada se consiguiera con ello, los que utilicen personal esquirols sabrán lo que se hacen y se atenurán luego a las consecuencias.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina recibió al gobernador civil de Pontevedra, al inspector de Sanidad señor Villagarcía y a los señores Puga y Gaytán.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. LAS PITICIONES PARA SER AGREGADOS.

Madrid.—El ministro de Estado dijo a los periodistas que continuamente recibía recomendaciones de amigos y consejeros, para nombramientos de agregados comerciales en las Embajadas en el extranjero y agregados militares en esas embajadas, creyendo que dependen de su departamento, sin advertir que esos nombramientos dependen de los Ministerios de Economía y Guerra.

Es inexacto que el ministro de Estado haya hecho nombramientos de agregados, como algunos andan diciendo por ahí.

Agregó que había recibido al representante de Estonia.

EL OBISPO DE LA SEO DE URGEL

Madrid.—El obispo de la Seo de Urgel, como cosoberano de la República de Andorra, ha telegrafiado al ministro de Estado reconociendo a la República de España.

VISITAS AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El ministro de Estado señor Lerroux ha estado conferenciando con el gobernador civil de Teruel, recibiendo después a don Jaime Minuet, al Tribunal de la Rota, al coronel Pardo y al señor Guerra del Río.

PIDIENDO LA CESION DEL CASTILLO DE MONTJUICH

Madrid.—El Gobierno de la Generalidad de Barcelona tiene ya recogido pliegos con más de veinte mil firmas, suscriptas todas durante la celebración del festival olímpico del domingo en el Stadium, pidiendo la cesión por el Gobierno a Barcelona del Castillo de Montjuich.

UNA NOTA DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El Gobierno de la Generalidad ha publicado una nota en la Prensa diciendo que atendiendo a las tareas culturales que exigen la actividad y la preparación sólida del señor Campanal, ha sido relevado del cargo que con tanta competencia y lealtad desempeñaba.

El señor Campanal, por su parte, ha publicado otra nota diciendo que su dimisión no obedece a otros propósitos sino a los de prestar la mayor atención posible a su cargo municipal y a sus funciones docentes.

PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Barcelona.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas, que los funcionarios de Hacienda han acordado ceder un día de su haber con destino a los obreros sin trabajo.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA

Barcelona.—El Jefe Superior de Policía hablando con los periodistas sobre el nombramiento que había hecho el Gobierno Provisional de la República de Jefe de Policía, dijo que todos sus ideales eran para el mantenimiento del orden público y para beneficio de la República.

Agregó que no había aceptado el cargo como otros lo hacen para que le sirviera de trampolín, sino para prestar toda la colaboración posible a hombres de tan elevadas dotes y tan clara inteligencia, como es el señor Company.

También dijo que había existido un equívoco, relativo a la Comisaría Civil, creada en los primeros momentos, de la Jefatura de Policía de Barcelona.

Dijo que la Comisaría Civil ya no existe, y que él se encontraba identificado con el gobernador civil y pensará muy mal quien pueda creer que mediatiza sus facultades.

UN LLAMAMIENTO AL PUEBLO CATALAN

Barcelona.—El llamamiento hecho por el gobierno de la generalidad a los industriales, comerciantes y pueblo de Cataluña, para contribuir a remediar la situación de los obreros sin trabajo ha tenido una excelente acogida, habiéndose ya recibido en la Secretaría de la Presidencia del Consejo numerosos donativos para ese fin.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE EN BARCELONA

Barcelona.—Se ha publicado hoy una nota relativa a las aclaraciones precisas sobre la fiesta del primero de mayo.

Quedarán exceptuados del paro, los servicios de tranvías, taxímetros, autobuses, agua y luz, y otros servicios de primera necesidad.

Los establecimientos de comestibles abrirán medio día y los bares y espectáculos todo el día.

No se publicará diarios ni el viernes por la noche ni el sábado por la mañana.

SUBLEVACION DE TRES REGIMIENTOS EN BRASIL

Buenos Aires.—Noticias recibidas en esta capital, procedentes del Brasil, dicen que en el Estado de San Pablo se han sublevado tres regimientos de Caballería.

Las fuerzas leales al Gobierno salieron seguidamente contra los rebeldes, consiguiendo someterles.

HUELGA ESTUDIANTIL EN OPORTO. -- CAE UNA BARANDA Y RESULTAN UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS.

Oporto.—En la Facultad de Medicina, de esta capital, se habían reunido hoy los estudiantes de los cursos superiores de comercio e industrias, acordando ir a la huelga.

Cuando la animación era más grande, se rompió la baranda de una escalera, sobre la que se apoyaban muchos escolares, cayendo éstos desde gran altura.

Resultaron: un estudiante muerto y treinta heridos; cuatro de éstos de suma gravedad.

Todo causó gran sensación en el público, que en gran cantidad se aglomeró ante la Facultad, censurando la actitud de la policía ya que ésta fué responsable del accidente, puesto que arremetió contra los estudiantes y en ese momento cayó la baranda.

La policía hubo de cargar varias veces sobre el público, que no cesaba de manifestar fuertemente su protesta por lo acaecido.

PROXIMA REORGANIZACION DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.—El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, ha dicho esta mañana a los periodistas, que en breve se procederá a la reorganización del Tribunal Supremo.

Con las doce vacantes que actualmente existen en dicho Alto Tribunal por jubilación, una ocurrida por defunción, y el aumento de los magistrados necesarios, ya que se va a crear la Sala cuarta, y teniendo en cuenta que cada una de éstas Salas ha de constar de 7 magistrados, serán 28 las plazas que habrá necesidad de proveer.

Como la Ley orgánica vigente del Poder Judicial marca menor número de magistrados para dicho Tribunal, habrá que violentar algo dicha Ley.

Para cubrir estas plazas se utilizará, si como se cree hay necesidad por falta de magistrados de categorías, de los fiscales, notarios y registradores de la Propiedad.

LAS DERECHAS SE REUNEN

Madrid.—Los elementos de las derechas españolas han dirigido una nota a la Prensa, diiendo que se han reunido para empezar una activa campaña con fines electorales.

Se creará una agrupación con estos fines, que se llamará Acción Nacional, y todos cuantos simpaticen con esta idea pueden dirigirse a las señas que en la mencionada nota se indican.

Vida Municipal

EL ALCALDE A SAN FERNANDO

Ayer mañana, el señor alcalde estuvo en San Fernando para cumplimentar al capitán general del Departamento. También visitó el crucero "Blas de Lezo" y al señor Alcalde de San Fernando y juez de Instrucción.

VISITAS

Visitaron ayer mañana al alcalde, señor Sola, el señor comandante del crucero "República", la señora directora de la Escuela Normal, don Emilio Acosta, señor Echardi, concejal del Ayuntamiento de Bilbao, y don Higinio Bejarano, don Eladio Campe, con una comisión del gremio de Tejidos; los señores Galindo, Cano y Téllez, por el Colegio de Farmacéuticos; una comisión de Alcalá del Valle; una comisión republicana de Chipiona; el señor Charfolet, catedrático del Instituto, y don José María Gálvez, director de la Academia de Música.

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento en primera convocatoria, hoy treinta de abril de 1931, por ser festivo el viernes primero de Mayo.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía referente a practicantes.

Idem idem sobre aquisición de un grupo motor-bomba para agua.

Idem ídem sobre pago de cantidad invertida en la cena dada a los presos de la Cárcel.

Idem idem sobre adquisición de parcela en el sitio de Puntales.

Idem idem relativo al traslado de los restos de los diputados doceañistas a la cripta de San Felipe.

Idem idem sobre solicitud al Presidente del Gobierno Provisional de la República para que ordene visita en cuanto a gestión y marcha administrativa seguida por anteriores Ayuntamientos.

Idem idem proponiendo se acuerde homenaje a la memoria de Salvochea.

Idem idem del Sr. Delegado de Sanidad sobre funcionamiento del nuevo Matadero.

Idem del señor teniente de alcalde, delegado de Asuntos Jurídicos, proponiendo se dirijan oficios a los gremios que indica por las razones que expone.

Idem del señor teniente de alcalde, delegado de Beneficencia y Sanidad, sobre reformas en la Farmacia Municipal.

Propuesta del Sr. Delegado de Asuntos Jurídicos sobre ratificaciones de acuerdo referente al ejercicio de acciones en recurso interpuesto por don Juan Astorga contra acuerdo del Ayuntamiento del Puerto relativo al convenio sobre aguas.

Expuesto del señor delegado específico de Instrucción Pública sobre ratificación de nombramiento de directora administradora de la Colonia Sanatorio de la Playa. (Sobre la mesa).

Expuesto del señor delegado de Instrucción Publica relativo al nombramiento de practicante con destino a las Escuelas Sanotorio instaladas en playa Victoria.

Expuesto del Sr. Delegado de Instrucción Pública acompañando las cuentas que presenta la señora directora administradora de las Escuelas Sanatorio instaladas en la playa Victoria.

Expuesto del señor delegado de Instrucción Pública, relativo al cambio de nombre del Grupo Escolar sito en la calle San Rafael.

Idem ídem referente a adquisición de libros.

Expuesto del Sr. Delegado de Hacienda sobre compras efectuadas por la Comisión del mismo nombre.

Idem del señor teniente de alcalde delegado específico de Abastos, relativo a obras de reforma total de algunos puestos del Mercado de la Libertad y otras.

Idem idem delegado del servicio de Aguas, realtivo a tendido de tubería a petición hecha por el señor Derqui Lozano.

Idem del señor delegado de personal sobre abono de gastos de entierro del que fué auxiliar de Rentas, Manuel Herrera.

Idem del señor delegado de Obras contratadas, referente a las mismas.

Idem del señor delegado de Fomento referente al Centro Recreativo, sito en la calle Arbolí.

Expediente instruído a instancia de don José Cobos, solicitando autorización para la apertura de una freiduría de pescado.

Idem idem a instancia de don Judas Ortiz, interesando autorización para obras.

Idem idem de don Francisco Torres con idéntico objeto.

Distribución de fondos para el mes de Mayo.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Cádiz 28 de Abril de 1931.—El Secretario, F. Dominguez de Cepeda.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se han vendido las hortalizas en el día de ayer:

Acelgas, manojo 0,05 a 0,15.
Ajos, manojo 0,10.
Alcauciles, docena 1,00 a 2,00.
Apios, manojo 0,20 a 0,30.
Calabazas, trozo 0,10.
Calabacines, uno 0,05 a 0,20.
Cardillos, manojo 0,05 a 0,10.
Cebollas, manojo 0,10.
Coles, pieza 0,10 a 0,40.
Chicharos, kilo 0,25 a 0,40.
Ensaladas, una 0,05 a 0,40.
Habas, kilo 0,20 a 0,30.
Habichuelas, kilo 0,70 a 1,10.
Limones, uno 0,10 a 0,20.
Lechugas, una 0,05 a 0,15.
Patatas, kilo 0,25 a 0,40.
Pepinos, uno 0,15 a 0,30.
Pimientos chicos, uno 0,10 a 0,30.
Rábanos, manojo 0,10 a 0,15.
Remolachas, 0,10 a 0,15.

Nota de los precios a que se han vendido las frutas en el día de ayer:

Fresas, kilo 3,00 a 3,50.
Naranjas, una 0,05 a 0,15.
Nísperos, kilo 1,20 a 1,50.
Plátanos, kilo 1,20 a 1,60.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios se le ha prestado asistencia facultativa a las siguientes personas:

Cándido Fernández Pérez, de sesenta y ocho años, con domicilio calle de la Cruz, 2, de herida contusa en el dorso de la mano derecha, casual.

—Manuel Tomás Páez, de cincuenta y dos años, con domicilio Enrique de las Marinas, 9, de herida contusa en el pómulo derecho y erosiones en distintas partes de la cara, que le fueron causadas por agresión en la tienda denominada "Santa Catalina", situada en la Plaza de la Libertad.

—Rafael Amaya Sánchez, de treinta y un años, don domicilio Reina María Cristina, 11, de herida contusa en la pierna izquierda, casual.

—Gerardo Martínez Flores, con domicilio Concepción, 10, de erosiones en los dedos índice y medio derecho por agresión en la calle Virgili.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1713
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 | DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz | NUMERO 20.507

Mayo 1 Viernes

La verdad de Cataluña

El diálogo entre Maciá y Maura empieza a ser claro y contundente. Poco a poco los eufemismos van desapareciendo. El ministro de la Gobernación ha hablado con energía. Maciá ha contestado con cipardía socarrona. Pero, en el fondo, para lo que a España interesa saber, que es la verdadera situación de Cataluña frente a España, tan clara ha sido la energía del madrileño como la socarronería del catalán.

Uno y otro han demostrado ante España la verdadera situación en que el problema catalán se encuentra planteado en estos momentos. Se ha venido, durante unos días, queriendo soslayar la triste verdad, por miedo a marchitar las jubilosas horas de la "luna de miel" de la República. Se han venido viviendo unas horas engañosas con la triste verdad a flor de labio, sin atreverse nadie a confesarla. Pero ya no puede prolongarse más este hábil equilibrio. El ministro de la Gobernación lo ha roto con valentía que toda España aplaude y celebra.

Porque España tiene derecho a saber la verdad clara y escueta de este asunto. Se trata de un pedazo de la Patria; se trata de unas provincias hermanas. A ningún español puede ser indiferente este asunto.

España, pues, merced al expresivo diálogo de Maura y Maciá, tiene ya, viva y palpitante ante sus ojos, toda la verdad a que tenía derecho. Ahora sólo falta que cada una saque la consecuencia práctica. Porque nombrar un ministerio catalán y gritar, con enfasis de independencia, "Visca Catalunya", es cosa fácil; pero también lo es anular de una plumada los pedidos comerciales hechos a la hasta hoy mimada y protegida región.

NOTA DEL DIA

¡La fiesta del trabajo! Es una pena que a estas hermosas palabras, que debieran significar "la fiesta de todos los hombres" y la "fiesta de la paz", se le quiera dar un contenido de guerra y un sentido de bandera de sector o grupo.

Es una pena, pero es desgraciadamente explicable. Porque hay que partir de un hecho evidente, que tenemos delante de los ojos y que es inútil no confesar. Este es el primer año que la fiesta del trabajo es una fiesta oficial, que se celebrará con el amparo y el calor del Gobierno.

¿Por qué? Porque este año, han arribado al Gobierno hombres de las llamadas "izquierdas". Es inútil querer negarlo: los Gobiernos de la derecha miraron con recelo, con prejuicio, la fiesta del trabajo. Era una fiesta vigilada y tolerada la que debió ser una gran fiesta de fraternidad cristiana. No supieron, a tiempo, hacer ley social el Evangelio. Enseñaron criminalmente a las masas a ganarlo todo palmo a palmo, forcejeo a forcejeo. Y por eso ahora, cuando el socialismo arriba al Gobierno, cuando se puede abrir una etapa de amplia y seria legislación social, cuando la "fiesta del trabajo", debiera tener pacíficos y jubilosos caracteres de optimismo y victoria, nos encontramos con que hay un sector obrero, descontentadizo y ansioso, que se queda aún al lado izquierdo, dándole a las fiestas de hoy—aun en este año—hoscos caracteres de lucha, porque por la lucha y el forcejeo, espera conseguir más y más... ¡según la táctica que le han enseñado las mismas clases conservadoras!

Que sea, pues, esta "fiesta del trabajo", para las derechas, para las clases de orden, día de meditación y de propósito de enmienda. En el silencio de hoy, en la quietud de las ciudades paradas, relean y recuerden un poco la doctrina de Cristo, tan olvidada o tan simplemente sabida de carretilla. Recuerden aquellas fulminantes palabras de San Pablo a los Tesalónicos: "Quien no quiere trabajar, que no coma"; y aquella sentencia de Gerson: "Es contrario a la naturaleza el vivir sin trabajar" y aquella otra de San Ambrosio: "Hemos sido creados para el trabajo". Relean todo esto las derechas, los hombres de orden, en el silencio de hoy y pregunten a sus conciencias si la organización social en que hemos venido viviendo, se ajustaba bien a las normas de la doctrina de Cristo. Mediten esto y sientan pena de que haya sido preciso que lleguen al Gobierno las llamadas "izquierdas" para que la fiesta del trabajo ¡la gran fiesta cristiana!—llegue a ser, como va a ser hoy, la fiesta de toda la ciudad...

Sientan pena de esto, pero sientan al mismo tiempo un fuerte impulso de enmienda. Porque las medidas coactivas podrán contener tal o cual chispazo de momento. Pero la sociedad no se salva ya sino decidiéndose los hombres de orden a incorporar a su inteligencia y su corazón un valiente y amplio programa social.

- Religión y Monarquía -

Ha habido—hay aún en la creencia de muchos españoles—el error de considerar consustancial la Patria con la Monarquía, de entender que sin la Monarquía no puede existir la Patria. Pero aún es más grave el error de considerar inseparable la Religión—en nuestro caso, el Catolicismo—y la Monarquía. Esta deplorable confusión de conceptos puede reportar serios daños a la causa católica en España. Hay que cerrar contra ella.

No sería posible aducir postulado alguno de la Iglesia que ni remotamente justificase esa confusión. La Moarqunía y la República, como cualquier otro régimen político, cuentan con el número de cosas y hechos terrenales que Díos entregó a las disputas de los hombres. Identificarles con su Ley o hacerles en algún modo emparentar con ella, sería rozar el sacrilegio. Dios crió el hombre a su imagen y semejanza; pero no hay semejanza posible entre Su Majestad y la convencional de los reyes de la tierra, ni entre su Soberanía y la que se atribuyen políticamente los regimenes políticos como delegados de los pueblos del mundo.

la República, no en si misma, sino por

Evidentemente, en nuestros tiempos, el uso que de ella puedan hacer los hombres, tiene un sentido de amenaza contra la Religión. Pero esto, que no debe hacernos olvidar cómo bajó la Monarquía, incluso en las usual y tradicionalmente llamadas católicas, ha tenido la Religión que soportar días de prueba, no arguye que haya una incompatibilidad de principio entre la República y la Religión. Advierte tan sólo la necesidad de que los católicos sean más católicos en todos los terrenos y desde cualquier punto de vista. ¿Quien sabe si Dios, en su altos designios, quiere así reanimar ciertas tibiezas de fe y de conducta?

No quisiera yo que mis palabras fueran agravio para nadie; pero tengo la sospecha de que, a la sombra de creer inseparables la Religión y la Monarquía, han dormitado lamentablemente muchas conciencias católicas en nuestra nación. Sólo Dios sabe el número de católicos verdaderamente militantes que hasta ahora ha habido en España. Recostados cómodamente en la autoridad del Estado oficialmente católico, quiza no sean pocos los fieles que han atendido más a lo externo y ritual de su fe que a la edificación interior y a la preocupación vehemente y constante por los destinos, la prosperidad y la gloria de su Iglesia. La amparaban—más flojamente cada día—las leyes y la autoridad, y muchos de sus hijos se tumbaban plácidamente a la bartola, siendo medianamente católicos en pensamientos, palabras y obras. En obras, sobre todo. ¡Cuánto tiene que hacer la Iglesia en catequesis en caridad, e nel terreno social, en su propio sosteniemiento, y qué poco le han ayudado muchos, muchísimos católicos, quién sabe si la mayoría! ¿No tenía de su parte al Estado, al poder público; no era la religión oficial? Y esto alimentaba muchas apatías que, en el fondo, eran decaimiento de la fe.

De pronto se va la Monarquía. Y se piensa más en ella que en aprestarse a ser escudo de la Religión contra todo linaje de peligros. Tal vez haya un poco de egoismo. Nos iba tan bien, aunque no le fuera así a la Iglesia, con tener una fuerza que nos eximia de deberes propios como parte que somos de la Iglesia misma... ¡Qué fastidio! Ahora, con la República, vamos a tener más preocupaciones y más sacrificios. Bien venidos sean si gracias a ellos hay en España, como lo ha habido en otros pueblos, un renacimiento de espiritualidad católica, una plétora de fe y de entusiasmo religiosos, cuya carencia puede acaso explicar muchos hechos políticos y sociales que ahora lamentan o temen los que ignoran u olvidaron que para tener fortaleza en todo hay que comenzar por tener la fortaleza del espíritu. Y esta no la dan ni la Monarquía ni la Constitución, sino Dios.

OSCAR PEREZ SOLIS.

(Exclusivo para LA INFORMACION)

HOJA DEL DIA

PIEDAD PARA LAS TURBAS

Por una reacción explicable, gran número de personas han abandonado las instituciones de caridad dedicadas a socorrer a los pobres, a atender a los enfermos a distribuir la comida o el pan espiritual del consuelo o de la enseñanza entre muchos millares de indigentes de la capital española.

La prensa de la revolución ha alzado tremante y descompuesta como siempre, para desatar sus insultos contra esas personas que hacían caridad hasta el día de la implantación de la República, y que dejaron momentáneamente las obras de piedad, porque vieron—y no fué uno solo el caso—que aquellos mismos que protegían y cuidaban, les agredían iracundos con sus gritos y sus expresiones de odio.

Pero todo el histrionismo demagógico de aquella prensa no ha podido ocultar una evidencia: que en Madrid se hace muchísima caridad. Y que esa caridad se realiza no por los que a diario pregonan su protección al pueblo, sino por aquellos a quienes los profesionales de la revuelta señalan com otiranos y explotadores del pueblo. Que cerca del enfermo pobre, y del necesitado, y del hambriento está el asacerdote o la persona caritativa, cuya labor se advierte en cuanto paraliza su caridad.

Todos ellos, olvidando agravios y aun sabiendo que a su obra no les aguarda más que la ingratitud, volverán a ejercitar la virtud de su bondad y de su generosidad, cerca del desvalido y del enfermo.

Porque el edspreciar a la muchedumbre está permitido al filósofo y al revolucionario. El uno la odia y al otro la ofende.

Pero Cristo siente misericordia por ella.

¡"Misereer super turbas"!...

JAIRA.

(Exclusivo para LA INFORMACION)
Madrid-Abril.

ELECTORES: LOS DIAS 9 Y 10 DE MAYO TIENE QUE RECTIFICAR O RATIFICAR SU INSCRIPCION EN EL CENSO TODO AQUEL QUE QUIERA VOTAR

PICOTAZOS

CAMBIO DE NOMBRES

El Ayuntamiento republicano de Cádiz, por obra del Comité del partido, ha acometido la árdua empresa de cambiar la nomenclatura de las calles gaditanas, alejando de ellas cuanto recuerde invocaciones segradas o recuerdo de influencias reales.

Ante la posible reorganización del Ayuntamiento por medio del democrático artículo 29, parece que el Comité ha pedido a significados elementos de su seno, como requisito previo a su inclusión la candidatura, la supresión de ciertos apellidos, que el celoso Comité considera subversivos.

La dinastía de los Reyes, por muy republicanos que sean, ha pasado a la historia...

Al menos por ahora.

* * *

El ciudadano Escocia, continúa sin interrupción coaccionando a los empleados a sus órdenes, recabando declaraciones de republicanismo, y ofreciendo a los que no se definan en tal sentido, un apretón de manos... y a la calle.

Tomamos nota del expeditivo procedimiento, jamás utilizado en los dictatoriales tiempos pasados... Ya vendrán tiempos mejores.

* * *

Sigue la "racha" de expuestos de gran espectáculo.

En uno, aprobado anoche por nuestro flamante y ubícua Comisión gestora, se incurre nuevamente en la enormidad "crematística" de acumular al capital de los empréstitos, la suma de los intereses qu se devengan hasta su amortización, como si estos intereses no los enjugaran y aún superaran los rendimientos de las obras y servicios acometidos con el producto de aquellas operaciones.

Invitamos a un conspicuo republicano, versado en cuestiones financieras, a que ilustre a sus correligionarios sobre el mecanismo de los empréstitos. Bien pudiera, para facilitar su explicación, citar el empréstito realizado hace más de veinte años por la Junta de Obras del Puerto, que por su capital de 12 millones de pesetas, pagará 24, siendo sin embargo dicha operación altamente reproductiva para los intereses generales.

Nuestro cambio de local

Hoy entra LA INFORMACION en la nueva fase de su vida que ayer anunciamos. Nuestra redacción ha sido completamente independizada. En nuestro formato e información iremos introduciendo sucesivas mejoras que compensarán con mucho las pequeñas deficiencias que en estos primeros días puedan notarse como producto necesa- [illegible] nueva vida.

El primer paso que en esta nueva fase hemos dado, ha sido encaminarnos a un nuevo y más confortable local. Nuestra redacción y administración, han sido instaladas en los bajos de la casa Plaza de Mina número 6.

Este primer cambio material es inicio y precedente de los sucesivos cambios que LA INFORMACION irá sufriendo camino de la perfección periodística que sus inspiradores y directores desean y aspiran. En la orientación ideológica sólo ofrecemos afianzamiento y constancia, no prometemos perfeccionamiento, por tener todos la conciencia tranquila de haber mantenido siempre puros los principios que hemos proclamado como inspiradores de nuestra actuación.

El Ayuntamiento se reúne
(:) en sesion ordinaria (:)

Ayer tarde y en primera convocatoria se reunió en sesión el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del alcalde, señor Sola, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Santander, Icardi, Fabrellas, Sostoa, Baras Artés, Cancelo, Muñoz Arenilla.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Dominguez de Cepeda.

Asiste el interventor interino señor Moreno Ruiz.

Se lee el acta de la sesión anterior que se aprueba, entrándose seguidamente a dar cuenta de los diferentes puntos qeu comprende la orden del dia.

Expuesto de la Alcaldía referente a practicantes.

Por acuerdo del 24 del actual se acordó el cese de los practicantes interinos don Juan Cabello Núñez y don Tomás García Ibáñez, y se nombró en su lugar con caracter interino también a don Luis García Jiménez y á don Manuel Mesa Rodríguez, con el haber anual de 2.000 pesetas.

Aprobado.

Idem idem sobre aquisición de un grupo motor-bomba para agua.

Son éstas de 40 0metros cúbicos-hora y trasformador necesario para la mayor potencia del servicio.

Se trata de una propuesta de la Comisión Administrativa del Abastecimien to de Aguas.

Dáse lectura al expediente de exención de subasta y concurso.

El señor Icardi justifica el expuesto.

Aprobado.

Idem idem sobre pago de cantidad invertida en la cena dada a los preso sde la Cárcel, en la noche del jueves santo.

Importa esta cena 486'50 pesetas.

Aprobado.

Idem idem sobre adquisición de parcela en el sitio de Puntales.

Se interesa autorización para la alcaldía al objeto de que ésta pueda proceder al abono de la cantidad que se señale como precio de la adquisición de dos pequeños trozos de terrenos pertenecientes a la Compañía Transrado, y que el Ayuntamiento ocupó con destino a la carretera del nuevo Matadero.

Aprobado.

Idem idem relativo al traslado de los restos de los diputados doceañistas a la cripta de San Felipe.

El expuesto es un canto a la labor de dichos diputados Ya don Cayetano del Toro pensó en este traslado.

El Gobierno de 1912 autorizó el traslado pero este no se realizó.

El señor alcalde explica la petición, ensalzando la memoria de dichos diputados, y dice que el traslado debe hacerse rápidamente y con gran solemnidad.

El señor Cancelo pide se autorice al señor alcalde para realizar lo necesario para el mejor y más pronto cumplimiento de este acuerdo.

Apruébase el expuesto.

Idem idem sobre solicitud al Presidente del Gobierno Provisional de la República para que ordene visita en cuanto a gestión y marcha administrativa seguida por anteriores Ayuntamientos.

Este expuesto que presenta el señor alcalde solicitando la designación por el Gobierno de funcionarios técnicos que giren visita de inspección, al Ayuntamiento, fué aprobado por la permanente.

Idem idem proponiendo se acuerde homenaje a la memoria de Salvochea.

Se pretende colocar una estatua en bronce del señor Salvochea en un sitio céntrico de la capital.

La adquisición de esta estatua se barai por suscripción popular, que encabezaría el Ayuntamiento con cinco mil pesetas.

Se propone la designación de una comisión presidida por el alcalde, y elementos republicanos y socialistas, para que lleven a cabo este propósito.

El señor Santander enaltece la memoria de Fermín Salvochea, a quien llama apóstol del bien y benefactor de la humanidad.

Aprobado.

Idem idem del Sr. Delegado de Sanidad sobre funcionamiento del nuevo Matadero.

Aprobado.

Idem del señor teniente de alcalde, delegado de Asuntos Jurídicos, proponiendo se dirijan oficios a los gremios que indica por las razones que expone.

El señor Fabrellas dice que como no se encuentra en el salón el autor del expuesto, señor Rodríguez Piñero, pide quede sobre la mesa.

Así se acuerda.

Idem del señor teniente de alcalde, delegado de Beneficencia y Sanidad, sobre reformas en la Farmacia Municipal.

En este expuesto, que es bastante extenso, se hace referencia a un informe (que se lee), del director de la Farmacia Municipal, Se propone en el men cionado informe la supresión de las oficinas receptoras de Farmacia y destinar su importe al aumento de dos auxiliares más al objeto de conseg[illegible] que el despacho de fórmula[illegible] en el mismo día.

Esta supresión a que [illegible] sería a base de instalar [illegible] Municipal en sitio céntrico, equidistante de los populosos barrios de Santa María y de la Viña.

El Director del establecimiento se comprometía a realizar este traslado en el plazo de quince días sin interrupción del servicio.

Se pide un voto de confianza para el Delegado de Beneficincia, para buscar un local de acuerdo con las necesidades expuestas.

El señor Santander pide la aprobación para maniVi vbgkqj vbgkqjj ción por unanimidad del expuesto y haciendo observar las deficiencias ob-

CONTINUA EN LA SEGUNDA PLANA

HOJAS SUELTAS

En la finca «El Rodriguelo» (Badajoz) se celebró el enlace matrimonial dle doctor en Medicina don Antonio Bonora, con la encantadora señorita Dolores Navarro, hija del inspector del Cuerpo de Minas don Ezequiel Navarro.

Deseamos a los senores de Bonora, toda clase de venturas.

—

Esta tarde se celebrará en los elegantes salones del Gran Hotel Atlántico el acostumbrado «té dansant domingo», y al que con tan singular agrado concurre lo más selecto de nuestra buena sociedad.

—

En la tarde del pasado miércoles se celebró en la iglesia parroquial de San Lorenzo el bautizo de la recién nacida hija de nuestros estimados convecinos doña Isabel Calvo y don Asterio García.

A la neófita impúsosele los nombres Pepita Vicenta.

A la ceremonia asistieron numerosos invitados.

—

En la Iglesia Parroquial del Rosario recibieron ayer la primera comunión los niños Angelita y Alfredito Sánchez Casal, hijos de don José, ilustrado secretario de la Sociedad Española de Construcción Yaval.

—

Regresó a Cádiz la distinguida señora del Agente de Policía, don Indalecio Jaldón.

—

Ayer mañana se celebró en la Iglesia parroquial de Santa Cruz, solemne misa de funeral por el alma de doña Teresa Garrido de Durán.

—

Regresó de Sevilla la esposa del Agente de policía, amigo nuestro don Indalecio Jaldón.

—

Continúa en el mismo estado de gravedad nuestro querido amigo don José Gómez del Valle.

—

En el día de ayer celebró su enlace matrimonial la simpática señorita Pepita Bernabé con el joven Salvador Escarcena.

El acto tuvo lugar en la parroquia de San Lorenzo ante el altar mayor, que lucía excepcional exorno, siendo padrinos de los desposados el señor don José Bernabé Troncoso y la señora doña Milagros Pinto Almayor, tíos de la novia.

Vestía ésta elegante traje de crespon satén beigs con velo blanco y diadema de azahar.

Los invitados fueron obsequiados con un exquisito lunch, brindándose por la felicidad del nuevo matrimonio, los que marcharon para Jerez, Sevilla y otras poblaciones de Andalucía, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que deseamos sea eterna.

Vida Municipal

RETRATO DE D. EMILIO CASTELAR

En el lugar que en la galería del Palacio municipal ocupaba un escudo de España, quedó ayer colocado el retrato del ilustre gaditano don Emilio Castelar.

INGRESOS MUNICIPALES

El día 29, ingresaron en las cajas municipales pesetas 6.952'79.

MERCADO

Nota de los precios a que se han vendido el pescado en el día de ayer:

Acedías, kilo 2'10, 2'20, 2'25 y 2'55; Besugos, 1'05, 1'15, 1'30; Bogas, 0'30; Brecas, 1'50; Caballas, una 0'10; Calamares, 3'10; Cazón, 1'50; Cigalas, 1'50; Chocos, 1'50; Dentones, 0'50, 0'70; Gambas, 1'05, 1'15; Huevas, 1'30; Japonesas, 1'50; Jureles, 0'50, 0'70; Lenguados, 4'40; Lisas, 1'35; Lúas, 1'05; Mojarras, 1'50; Morrallas, 0'65; Pescadas, 1'15; Pescadillas, 0'80, 0'95, 1'05, 1'30, 1'35, 1'45, 1'50, 1'60; Pez de espada, 2'45; Pijotas, 0'90; Rapes, 1'05, 1'55; Rayas, 0'70; Rubios, 0'80; Salmonetes, 2'00, 2'35, 3'10; Sardinas, 0'85; Pulpos, 0'55.

* * *

Nota de los precios a que se ha vendido ayer las hortalizas:

Acelgas, manojo 0'05 a 0'10; Ajos, 0'10; Alcauciles, docena 0'50 a 2'00; Apios, manojo 0'20 a 0'50; Calabazas, trozo 0'10; Calabacines, uno 0'10 a 0'20; Cardillos, manojo 0'50; Cebollas, manojo 0'10; Coles, pieza 0'10 a 0'40; Colinabos, manojo 0'10; Chícharos, kilo 0'25 a 0'35; Ensaladas, una 0'05; Habas, kilo 0'20 a 0'40; Habichuelas, 0'60 a 1'00; Limones, uno 0'10 a 0'20; Lechugas, manojo 0'10 a 0'20; Patatas, kilo 0'25 a 0'40; Pepinos, uno 0'15 a 0'25; Pimientos chicos, uno 0'05 a 0'15; Rábanos, manojo 0'10 a 0'15; Tomates, kilo 0'40 a 0'90; Zanahorias, manojo 0'05 a 0'15.

VISITAS

El señor alcalde, don Emilio de Sola, visitó aper al juez de Instrucción señor Vila, y al presidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor Icardi.

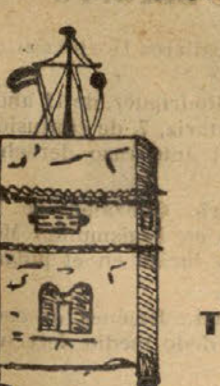

DESDE LA TORRE TAVIRA

Estoy hoy muy contento; me encuentro todos los anteojos con cristales nuevos y limpios con sidol y polvo de ladrillo; parecen nuevos; la radio de bolsillo tiene lámparas de ochenta bujías y cables de seda.

¿Pero, qué es esto?—pregunto a Narciso—, y me contesta que él no sabe nada de eso, pues que precisamente fué él primer sorprendido, ya que en la Torre se presentó un desconocido y espontáneamente se puso a pulimentar y renovar los aparatos.

Nos quedamos los dos sin saber por qué; pero ya observo que veo más claro, que tienen más alcance los anteojos y que la radio me capta admirablemente.

Pues, no me explico esto y cuando voy a la redacción me encuentro "mudao"; pero así, realmente cambiado de domicilio, y entonces me entero que la nueva dirección de mi periódico mandó también arreglar el instrumental.

Tantas cosas he visto y tan extraordinarias las que oí, que mi pluma, no acostumbrada a estas grandezas, no puede escribirlas. Tengo que ponerla a tono y por hoy no puede decir más.

Para la próxima, ya estará todo listo.

ALL.

A beneficio de la Agrupación de la Prensa

UN RECITAL DE GONZALEZ MARIN

Definitivamente el próximo dia 12 y en el Gran Teatro Falla, se celebrará el anunciado espectáculo a beneficio de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, y en el que únicamente actuará el gran recitador González Marín.

Los periodistas, al proyectar esta fiesta, no pretenden únicamente alcanzar unos ingresos que necesitan para el desenvolvimiento de su círculo, sino proporcionar a los gaditanos una nueva ocasión de escuchar y admirar al genial artísta que tanto entusiasmó a cuantos tuvieron el buen gusto de presenciar su actuación.

Nada más interesante ni más original que la labor de González Marín.

En esta su próxima presentación en nuesero primer coliseo, el inmenso recitador ofrecerá un magnífico programa, y con un singular atractivo para nosotros, ya que nos deleitará, recitando los más bellos poemas de nuestro eximio vate don José María Pemán.

Esto por sí solo, ya justifica el entusiasmo que ha despertado el recital a beneficio de los periodistas.

AVISO

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CADIZ

Declarado el día de hoy 1.º de Mayo, Fiesta nacional quedan limitados los servicios en esta Administración a la admisión y curso de correspondencia ordinaria y a la entrega del Apartado Oficial y particular en la hora señalada por la mañana.

Asímismo la Carfería solo efectuará el reparto de la mañana.

Cádiz 30 de Abril de 1931.

El Administrador principal, accidental, Lorenzo Crespo.

servadas en la marcha de la Farmacia y los beneficios que a los pobres reportaría el realizar lo que aquí se pide solicita se efectúe seguidamente el traslado de este establecimiento.

Aprobado.

Propuesta del Sr. Delegado de Asuntos Jurídicos sobre ratificaciones de acuerdo referente al ejercicio de acciones en recurso interpuesto por don Juan Astorga contra acuerdo del Ayuntamiento del Puerto relativo al convenio sobre aguas.

Queda sobre la mesa ya que no está presente el señor Rodríguez Piñero.

Expuesto del señor delegado específico de Instrucción Pública sobre ratificación de nombramiento de directora administradora de la Colonia Sanatorio de la Playa. (Sobre la mesa).

Se trata de la Inspectora de primera Enseñanza, doña Teresa Izquierdo, que desempeña el mencionado cargo con desinterés entusiasmo y celo admirable.

El señor Santander dice ha visitado esta Colonia, y asegura que es la obra más humana realizada en Cádiz y elogia la misión tan piadosa y tan bue- Izquierdo, para quien pide un voto de gracias.

Se ratifica el acuerdo y se aprueba el voto de gracias solicitado por el señor Santander.

Expuesto del señor delegado de Instrucción Pública relativo al nombramiento de practicante con destino a las Escuelas Sanotorio instaladas en la playa Victoria.

Se propone continúe con el carácter de interino el que hasta ahora desempeña a satisfacción su cargo de practicante don Manuel Muñoz Ariz y con el haber diario de siete pesetas.

Aprobado.

Expuesto del Sr. Delegado de Instrucción Pública acompañando las cuentas que presenta la señora directora administradora de las Escuelas-Sanatorio instaladas en la playa Victoria.

He aquí las cuentas:

Entregado por el Ayuntamiento el 4 abril 1931, 2.000 pesetas.

Idem, ídem, el 21 del mismo, 2.000 ídem.

Total: 4.000 pesetas.

Total de gastos: 3.489'75 pesetas.

Diferencia para la cuenta siguiente, 510'25 pesetas.

A esta cuenta se acompañan todos y cada uon de los justificantes.

Aprobadas.

Expuesto del señor delegado de Instrucción Pública, relativo al cambio de nombre del Grupo Escolar sito en la calle San Rafael.

Se pide que en lo sucesivo se denomine de Eduardo Benot.

El señor Santander justifica el expuesto.

Aprobado.

Idem ídem referente a adquisición de libros.

Do nEduardo de Ory y don A. Veguilla, piden al Ayuntamiento se digne adquirir ejemplares de sus obras "Rarezas Literarias" y "El Niño que robó un libro", respectivamente.

Se propone la adquisición de 40 ejemplares de cada una de dichars obras cuyo valor es de 160 pesetas.

Aprobado.

— Expuesto del señor Delegado de Hacienda sobre compras efectuadas por la Comisión del mismo nombre.

Importan estas compras efectuadas durante los días 17 al 25 del actual, 13.376'01 pesetas.

Aprobado.

Idem del señor teniente de alcalde, delegado específico de Abastos, relativo a obras de reforma total de algunos puestos del Mercado de la Libertad y otras.

Se trata de proceder con urgencia a la reforma total de los puestos números 5 y 7, y realizar las obras necesarias para dotar a la Celaduría también del Mercado de la Libertad, de lavabo y W. C., ya que carece de ellos. la reforma de los puestos, asciende a 6.378'74 pesetas y lo de las restantes obras a 548'80.

Se dice no es preciso la formación de expediente de exención y subasta, según determina el Estatuto.

El señor Fabrellas razona su escrito.

Aprobado.

Idem ídem delegado del servicio de Aguas, realtivo a tendido de tubería y petición hecha por el señor Derqui Lozano.

Trata este expuesto de la exigencia del vecino de Puerto Real don José Manuel Derqui Lozano, que a condición de permitir el paso por una finca de su propiedad de la tubería nueva de 600 milímetros, en el tendido que se viene realizando, pide se le conceda una cantidad prudencial de agua para las necesidades de la finca mencionada, ya que existen precedentes de análogas concesiones.

Los informes son favorables a la concesión de una cantidad mensual de agua igual al consumo medio que hasta hoy ha venido realizando, más un 50 por 100 de la misma como cifra de previsión para establecer el consumo máximo que pueda disfrutar el concesionario.

Don Pedro Icardi, explica ampliamente su proposición.

Aprobado.

Idem del señor delegado de personal sobre abono de gastos de entierro del que fué auxiliar de Rentas, Manuel Herrera.

Se accede, siempre que dichos gastos no excedan del importe de dos mensualidades.

Aprobado.

Idem del señor delegado de Obras contratadas, referente a las mismas.

Este expuesto es extensísimo y nos vemos obligados a ofrecer solamente un resumen muy pequeño:

Saneamientos de edificios en la playa de la Victoria

Existe consignación suficiente. Se propone la continuación de estas obras. Con ello se remedia en parte la crisis obrera.

Urbanización de la Plaza de la Catedral

Se propone la suspensión definitiva de esta obra, ahorrándose así pesetas 65.177'20.

Proyecto de Mercado en el distrito Segismundo Moret

Ya que se trata de poco costo, puesto que su presupuesto es de 48.951'08 pesetas, se propone su ejecución y se pide la publicación inmediata de la subasta.

Construcción de un teatro de verano en terrenos del Parque Infantil

Se propone la suspensión indefinida del anuncio de subasta, por considerar innecesaria y costosa esta obra, cuyo presupuesto asciende a 99.690 peestas.

Apertura de nueva calle de la plaza Catedral a Avenida Pablo Iglesias

Presupuesto 19.470 pesetas, se propone la suspensión indefinida.

Construcción de un edificio para oficinas de la S. I. C. en la nueva calle Arquitecto Acén

Presupuesto 26.700 pesetas. Procede su suspensión.

Gran Casino en la Playa Victoria

Presupuesto 670.738'24 pesetas.

Propónese la suspensión indefinida. El solar donde había de construirse este Casino sería parcelado para construcción de chalet o destinarlo a campo de futbol.

La cantidad citada con otras también ahorradas, se podría dedicar a constituir un fondo para emprender amplias barriadas de casas baratas para obreros.

Paseo Marítimo en la Playa Victoria

Se propone la suspensión indefinida del anuncio de la subasta.

Se ahorrarán así pesetas 542.363'88, a que asciende el presupuesto.

Casas Baratas

Se recaba autorización para hacer un estudio, teniendo en cuenta las cantidades ahorradas en los presupuestos corrientes, por suspensión de subastas y que se eleva a más de millón y medio de pesetas.

Ensanche de la calle Columela

Cree debe desecharse indefinidamente por su escasa necesidad.

Adquisición de la casa Plaza Catedral núm. E

Se pide la suspensión indefinida del proyecto.

Ensanche y alineación de la calle Prim

Que se suspenda hasta que se resuelva el recurso contencioso-administrativo pendiente.

Adquisición de terrenos en las proximidades de las Escuelas de Mar

Se considera necesario y urgente y se pide autorización para adquirir los terrenos y hermosearlos por administración.

Conversión de un chalet de la Avenida 14 de Abril 1931, para servicios municipales

Como el presupuesto es sólo de pesetas 9.218, se propone la pronta ejecución de la obra par administración.

Rápida terminación del Hotel Playa

Se pide autorización para convenir con el contratista la aceleración de esta obra.

Empedrado de la corraleta de la estancia del nuevo Matadero

Se solicita autorización para ejecutar esta obra, cuyo valor es de pesetas cuatro mil.

El señor Sostoa propone se discuta punto por punto.

El seño Santander propone una modificación en lo referente a la proposición relativa a la apertura de nueva calle de la plaza de Catedral a la Avenida de Pablo Iglesias.

Así se acuerda.

Los demás puntos se aprueban por unanimidad a medida que se van tratando.

El señor Sostoa hace constar que pide la suspensión de todo la supérfluo, solicitando en cambio la continuación de lo ya comenzado, con el fin también de facilitar trabajo a los obreros.

Esta mismo señor va explicando lo que solicita en cada uno de los puntos.

Idem del señor delegado de Fomento referente al Centro Recreativo, sito en la calle Arboli.

Se propone la rescisión del contrato del subarriendo y pase al delegado de Asuntos Jurídicos.

Se pide en resumen la desaparición de dicho Centro.

Aprobado.

Expediente instruido a instancia de don José Cobos, solicitando autorización para la apertura de una freuduría de pescado.

Informe favorable.

Aprobado.

Idem ídem a instancia de don Judas Ortiz, interesando autorización para obras.

Informes favorables.

Aprobado.

Idem ídem de don Francisco Torres con idéntico objeto.

Informes favorables.

Distribución de fondos para el mes de Mayo.

Importa 1.006.845'48 pesetas.

Aprobada.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Una relación, 5.971'19 pesetas.

Otra relación, 12.091'74 pesetas.

Aprobada.

Previa declaración de urgencia se incluyen en el orden del día los siguientes puntos:

Expuesto del señor Delegado de Personal, relativo a la excedencia del oficial segundo, don Benito Boo Susino.

Visto el oficio que al señor Delegado específico de Personal, dirige el oficial segundo de este Excmo. Ayuntamiento, don Benito Boo Susino, en el que dicho señor hace constar, que requerido por el citado señor Delegado para que a partir del día de hoy 30 del que rige, firme la entrada en estas oficinas municipales, no obstante hallarse en comisión de servicio en el Abastecimiento de Aguas de esta ciudad, como secretario por delegación del de este Municipio, interesa le sea concedido la excdencia en el mencionado cargo de oficial segundo, que desde su ingreso por oposición en 1918, viene desempeñando, por entender que el expresado requerimiento supone, además de la destitución del cargo de secretario ya dicho, un abandono por su parte en el cumplimiento de los más elementales deberes, en vista de lo que, dicho señor Delegado propone a sus compañeros de Concejo, acuerden conceder la expresada excedencia, con el carácter de voluntaria, en la forma y condiciones que preceptúa el artículo 22 del Reglamento de Personal, porque se rige esta Corporación.

Concédese la excedencia que se solicita.

Oficio de gracias de la señora viuda de don Ramón Ventín, por el acuerdo de sustituir el nombre de la calle Sacramento por el de su esposo.

Enterado.

Se acuerda nombrar mecanógrafos interinos a don Joaquín Gessa Loaisa y a don Vicente Lara.

El señor Santander habla de la suspensión de la Escuela Industrial de esta capital, a consecuencia de haberse observado en su funcionamiento algunas irregularidades administrativas.

Para sustituir a este centro docente [illegible] del Trabajo. Ya está en condiciones esta Escuela de funcionar, y suponiendo que el profesorado cobra su sueldo, es justo que realicen su misión.

Propone que el alcalde se dirija al ministro del Ramo, en súplica de que ordene el funcionamiento de la Escuela Superior del Trabajo, que reemplaza a la Escuela Industrial.

Se acuerda de conformidad con la proposición del señor Santander.

A propuesta del señor Icardi, se acuerda que a la lápida que didicada al general Primo de Rivera existía en la Casa Consistorial, sustituya otra con un texto que conmemore la fecha de la implantación de la República.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Felipe y Santiago Apostol.

SAMTOS DE MAÑANA

San Atanasio Obispo y Dr.

PROCESION PASCUAL

La que saldrá el próximo domingo de la Parroquia del Rosario recorrerá el siguiente itenerario:

Rosario, Beato Diego, Mauuel Rancés, Fermín Salvochea, Antonio López, Ahumada, Fermín Salvochea, S. Terry, Mina, Vargas Ponce, Loreto, Rosario a su templo.

ESCLAVITUD DEL SANTISIMO

Se ruega a los Sres. Esclavos asistan el domingo próximo a las ocho y treinta a la Parrcquia del Rosario para asistir a la Comunión Pascual de los enfermos e impedidos de la feligresía.

ADORACION NOCTURNA

Invitada esto Sección a la procesión pascual que ha de salir (D. M.) el próximo domingo 3 de la Parroquia del Rosario, a las ocho y media de la mañana el Consejo pone en conocimiento de los Adoradores así activos como honorarios la obligación que tienen de concurrir todos puntualmente para acompañar la Bandera y dar escolta de honor a nuestro Rey Sacramentado, debiendo reunirse todos en la mencionada Iglesia con el tiempo suficiente para procurar antes oir la Santa Misa.

El Consejo espera de todos puntual asistencia.

La Vigilia anunciada para la noche del sábado al domingo3, por acuerdo del Consejo, comenzará a las 11 y no a las diez como se dice en la convocatoria, siguiendo todo a la misma hora hasta nuevo aviso.

EN SAN LORENZO.—CULTOS DEL MES DE MAYO

Hoy día primero, dará comienzo en esta Parroquia el mes de María, con la solemnidad acostumbrada.

Todos los días y por las niñas de los Colegios de la feligresía, se ofrecerán flores ante el altar de la Santísima Virgen, estando los cánticos a cargo de un coro infantil.

Los jueves, sábados y domingos, presidirá los cultos S. D. M., siendo la hora para comenzar a las diez y ocho y cuarenta y cinco.

EN LA CATEDRAL.—HONRAS FUNEBRES

Después de Prima se celebraron las honras fúnebres por el muy ilustre señor don Antonio Morales Ledesma, canónigo que fué de ésta (e. p. d.)

Estuvo de misa el muy ilustre señor don Manuel Troitiño, magisttal y de vestuarios los beneficiados don Manuel Zazurca y Fernando Ramírez de Orellana.

Después al final se cantó el Responso con cruz alzada que figuró el otro día en la misa de corpore insepulto.

La misa fué a canto Gregoriano por la Capilla de la Basílics.

En el duelo estuvieron los canónigos enfermeros don Pedro Jesús Bravo y don Cayetano Mejías y don Diego Fuentes. acompañándole los señores don Germán Alvarez, don Luis Fernández Galindo, doctor don Agustín Cruz Bernal, don Alejandro Cobos Moreno y otros.

Reiteramos el pésame a la familia doliente y al Excmo. Cabildo Catedral.

Después se celebró la Misa Conventual que la ofició el canónigo don Pedro Bravo, ministrado por los beneficiados don Lucas Valera Leña y don Francisco Mariscal.

—

Por la tarde se han celebrado Vísperas solemnes de San Felipe y Santiago con tres Salmos de música por la capilla, actuando de Preste el dignidad de Maestrescuela, muy ilustre señor doctor don Francisco de S. Berriozabal y de capa y Cetro el canónigo don José Salinas, magistral don Manuel Troitiño y los beneficiados don Manuel Zazurca y don Juan B. Jabaloyes.

Por la mañana se celebrará procesión de Tercia con capas encarnadas, oficiando el mismo Preste y vestuarios, terminando con Sexta y Nona.

EN LA IGLESIA DE LA PATRONA

Todos los días de Mayo se rezará el devoto ejercicio del Mes de las Flores, consagrado a la Santísima Virgen, empezando a las siete y media de la tarde, que constará de estación al Santísimo Rosario, oraciones propias de estos cultos, con Salve y Letanía cantada..

Habrá plática los días festivos.

Los martes, a continuación, se hará el ejercicio de los 15 Martes, consagrados a N. P. Sto. Domingo.

—

Para las Hijas de la Inmaculada de Lourdes, en el altar de la Gruta a las 9, misa, rosario y ejercicio todos los días del mes de Mayo.

El mitin de hoy

Hemos recibido la siguiente invitación:

«Por la presente tenemos el honor de invitarle al acto que con motivo de la Fiesta del Trabajo organiza la Agrupación Socialista y las entidades obreras afectas a la Unión General de Trabajadores.

Dicho acto tendrá lugar el día primero de Mayo, consistiendo en un mitin que se celebrará en la plaza de toros a las diez de la mañana del referido día.

En la seguridad de vernos favorecidos con una representación de ese diario de su digna dirección, aprovechamos gustosos esta ocasión para ofrecernos a usted suyos afmos. y ss. ss. que e. s. m.—La Comisión Organizadora.

Cádiz 29 Abril 1931.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidos:

José Rodríguez Rodríguez, de 11 años domiciliado en Estáriz, 7, de contusión y erosiones en el antebrazo derecho, casual.

—Arturo Armario González, de 18 años, domiciliado en Segismundo Moret, 52, de herida incisa en el pulgar izquierdo, casual.

—Margarita Martín Jiménez, de cuerpo extraño en el dedo medio derecho, casual.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA. - LA CRISIS DE LOS OBREROS SIN TRABAJO. - INVESTIGACION EN EL PALACIO REAL. - MAS NOTICIAS

Madrid.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que las primeras visitas que había recibido durante las horas de la mañana habían sido del Gobernador y Subgobernador del Banco de España, que le habían hablado de cosas que no eran noticiables.

También había telegrafiado al Gobernador civil de Sevilla, acerca del envío de 800.000 pesetas para remediar la crisis obrera en aquella provincia andaluza.

Se hnabía convenido con el alcalde de Madrid que el miércoles próximo se celebre la entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento, a cuyo acto asistirán también las fuerzas de carabineros y el Colegio de Carabineros de El Escorial con su banda.

Había sido designado el catedrático de Paleografía don Agustín Villares, para que efectúe una detenida investigación en el palacio real, en los archivos del mismo, para conocer cientos documentos y resoluciones que puedan tener carácter histórico.

Se había acordado también que la parte de palacio donde se encuentran las caballerizas reales, sean destinadas a alojamiento provisional de las fuerzas de la Guardia civil.

Tenía el propósito de proponer a la Comisión de Bienes del Real Patrimonio, la mayor rapidez en el Inventario del palacio real, para poder habilitar el palacio a fin de que sea visitado por el público.

El Consejo de ministros que se celebrará el próximo sábado, tratará en su mayor parte de asuntos de Justicia.

Agregó el ministro que debía hacer constar que no se había pensado en la modificación de los tributos ni en crear nuevos impuestos.

El viernes saldría para Bilbao en unión del ministro de Instrucción pública y el capitán general de Madrid, que va en representación del ministro del Ejército, para asistir a la fiesta del dos de Mayo, que será brillantísima.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al recibir ayer mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que algunos periódicos de Barcelona habían por lo visto interpretado torcidamente las manifestaciones que hizo ayer acerca de los nombramientos hechos por la Generalidad catalana, pues en la forma que fueron expuestas a nadie podían molestar, ya que a lo sumo podría creerse que él suponía posible que no se respetara el pacto de San Sebastián, pero nada más y ni aún esa fué la intención de sus palabras.

Lo ocurrido, decía el señor Maura, es que por lo visto en la Prensa de Barcelona se han tergiversado mis palabras, y han estimado que ellas envolvían censuras para los nombramientos de ministros hechos por el señor Maciá. Lo que sí dije y en ello me afirmo, es que todas las atribuciones concedidas por la Generalidad catalana serán delegadas del poder central, único poder que mantiene el Gobierno provisional de la República española.

Refiriéndose a la fiesta del primero de mayo, dijo el señor Maura que en algunas provincias, como Sevilla, había ciertos temores de alteración de orden, pero que el gobernador, con quien había conferenciado, le comunicaba que los comunistas pretendían organizar manifestaciones, pero que éstas no se habían autorizado, aunque sí la celebración de actos en locales cerrados, cuyas conclusiones se entregarían en el Gobierno civil, y agregó que tiene plena confianza en el señor Montaner, no siendo de esperar que ocurra incidente alguno.

El Gobierno—terminó—está prevenido y en manera alguna consentirá la más mínima alteración de orden.

Comentó el señor Maura la manifestación de los estudiantes madrileños, ante la embajada de Portugal, diciendo que el anuncio de esa manifestación produjo alguna alarma, pero él siempre afirmó que nada ocurriría, por tratarse de personas cultas y no se equivocó. Los estudiantes entregaron el mensaje al jefe de Policía y se disolvieron pacíficamente.

Confirmó el ministro de la Gobernación la detención de don Juan March, cuando en unión de su familia, trataba de cruzar la frontera, y que acompañado de un policía sería trasladado a Madrid, para presentarse ante el director de Seguridad, quien le comunicaría que dentro de Madrid podría dedicarse a sus ocupaciones, pero siempre a disposición de la autoridad, por si ésta adoptara en cualquier momento una determinación. El compromiso, pues, del señor March es de no salir de Madrid y el juez competente dictará la resolución que proceda, si existen motivos para la detención se le detendrá, y si no se le dejará en libertad.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—El ministro de la Gobernación, a preguntas de los periodistas, declaró que es posible que en el próximo Consejo de ministros, se abor de el tema de las elecciones y se acordará si éstas se harán por distritos o por circunscripciones, la ley que se aplicará y si los republicanos irán o no unidos a los socialistas.

LA FIESTA DEL TRABAJO Y LA CIRCULACION RODADA

Madrid.—La paralización de los servicios con ocasión de la fiesta del trabajo, será tan absoluta que no circularán ni los tranvías, el Metropolitano, taxis y coches, circulando tan sólo los coches oficiales, los de los embajadores y los de los médicos.

HOMENAJE A BASILIO PARAISO

Madrid.—En la Casa de Aragón se celebró un acto como homenaje a Basilio Paraíso.

Discursearon el vizconde de Escoriaza, el director general de la Deuda y un periodista zaragozano.

En último término, habló el ministro de Estado, señor Lerroux, quien dijo que asistía sin representación oficial y únicamente por el afecto que guardaba a la memoria de Basilio Paraíso.

Dedica un recuerdo a Ruiz Zorrilla, Pí y Margall, Salmerón y Costa.

El hijo de don Basilio Paraíso agradeció el acto celebrado en honor de su padre.

NOMBRAMIENTO DE CONSULES

Madrid.—En el ministerio de Estado facilitaron a la Prensa una relación bastante extensiva de los nuevos cónsules en las distintas capitales americanas y europeas.

El señor Lerroux recibió al nuevo embajador en Berlín, don Américo de Castro.

UN DISCURSO DE ALCALA ZAMORA LLEGA A BUENOS AIRES

Londres.—El señor Alcalá Zamora pronunció anoche un discurso por radio, que llegó admirablemente a Buenos Aires, donde fué acogido con agrado.

LOS REBELDES DE FUNCHAL DERROTAN A LAS TROPAS GUBERNAMENTALES

Vigo.—Informes llegados de Lisboa dice que las tropas enviadas a Funchal por el Gobierno portugués, han sido derrotadas por los rebeldes.

El primer buque de la escuadra que intimó la rendición, fué recibido con una descarga, sufriendo grandes desperfectos.

Las fuerzas que desembarcaron de otros dos buques, sufrieron grandes pérdidas.

Los marineros del primer buque se sublevaron, atacando a la oficialidad.

Se ha pedido a Lisboa un buque hospital, donde puedan atenderse a los heridos.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA. - LA REORGANIZACION DEL TRIBUNAL SUPREMO. - OTRAS NOTAS

Madrid.—El ministro de Justicia ha manifestado a los periodistas que la reorganización del tribunal su premo se hará a base de registradores de la propiedad, notarios y abogados del Estado, etc.

Se continúan los trabajos de Justicia municipal, de reforma de la Ley electoral y de constitución del poder judicial, ley notarial, etc.

El ministro de Justica hablando con los periodistas, les dijo también que el ministro de la Gobernación le había manifestado, que no se había separado para nada el Gobierno del pacto de San Sebastián y que se encontraban identificados con el discurso pronunciado por Marcelino Domingo.

El ministro de Justicia al despedirse de los periodistas les manifestó que mañana saldría en automóvil para Valladolid, con objeto de asistir a la fiesta del trabajo que allí se celebrará.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción pública hablando con los periodistas les ha manifestado, que había recibido la visita de don Miguel Maura, para decirle que sus palabras acerca del Gobierno de la Generalidad, no habían sido bien interpretadas y que su pensamiento no había sido nunca llegar a producir un conflicto.

Reiteró que el problema catalán es aplicable exactamente al pacto de San Sebastián, que es un compromiso de honor para el Gobierno.

EL CONGRESO SINDICAL

Madrid.—Esta mañana a las diez se reunió el Congreso Sindical Internacional continuando sus tareas.

Se discutieron importantes asuntos.

INAUGURACION DEL AEROPUERTO DE GETAFE

Madrid.—Esta tarde se ha verificado la inauguración del Aeropuerto de Barajas, asistiendo a la inauguración el comandante Franco, el subsecretario de Guerra y otras autoridades.

Volaron varias escuadrillas.

BERGAMIN SE PASA A LA REPUBLICA

Madrid.—Continúan las gestiones para la organización del partido republicano de la derecha.

Bergamín ha expresado su adhesión al partido republicano de derecha diciendo que todos sus amigos votarán la candidatura republicana que indique el Gobierno que preside el señor Alcalá Zamora.

Bergamín dice que hay que ir a la libertad de cultos, separación de la Iglesia del Estado y a abordar los progresos en el orden jurídico y en el orden social.

LOS FUNCIONARIOS DE POLICIA

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad han manifestado a los periodistas que los funcionarios de policía se hayan limitado a cumplir las órdenes recibidas de sus superiores no tendrán responsabilidad alguna.

Unicamente se establecerán sanciones contra aquellos funcionarios que se hayan extralimitado en sus funciones.

MACIA HACE DECLARACIONES

Madrid.—"La Voz" publica esta noche unas extensas declaraciones de Maciá, donde habla del problema catalán, y dice que la República debe agradecer el entusiasmo republicano de Barcelona, porque de haberse declarado Barcelona monárquica, el Rey no se hubiera ido de España.

Dice que si planteado el problema catalán en su justo medio, las Cortes constituyentes lo tergiversarán la solución del problema, se agravaría considerablemente y sería de una muy difícil resolución, pero espera que no ocurrirá así.

Expresa que Cataluña no quiere separarse de España y ama a las demás regiones españolas, y sólo aspira a su independencia administrativa.

"INFORMACIONES" HABLA DE LA DETENCION DEL SEÑOR MARCHS

Madrid.—El diario "Informaciones" en su edición de esta noche publica un suelto titulado "Algo que queremos aclarar y corregir".

Dice que el señor March se encontraba en Palma, cuando advino el cambio de régimen, y se trasladó a Madrid, haciendo su vida ordinaria y dedicándose a sus negocios.

Para asuntos de ello proyectó el viaje a Francia, y como de costumbre lo realizaba en dos etapas, descansando en San Sebastián.

Todo el mundo sabía el viaje del señor March y por consiguiente, no se trataba de una huída.

De haber querido ausentarse lo hubiera podido hacer en el momento oportuno y no lo hizo.

Se muestra extrañado el diario de que el ministro de la Gobernación interrumpiera el Consejo de ministros para llamar a los periodistas y comunicarles que el señor March había sido detenido al atravesar la frontera, cuando intentaba irse de España.

Dice que no debe seguirse ese procedimiento y que para evitar molestias, el Gobierno debe advertir a las personas que desee, para evitar viajes innecesarios, ya que siempre, como el señor March, estarán a la disposición del Poder para atender a los requerimientos que se les hagan.

LA MADRE DEL CAPITAN GALAN DESTINA UNA SUMA PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Madrid.—La madre del capitán Galán, ha destinado la suma de 10.000 pesetas, de la cantidad que le ha correspondido en la suscripción organizada por "El Diluvio" de Barcelona, para atender a los obreros en paro forzoso de Madríd y Barcelona.

HUELGA DE PESCADORES

San Sebastián.—Los tripulantes de buques de pesca dde esta población, han expresado sus propósitos de ir a la huelga habiendo visitado al gobernador civil para comunicarle la noticia.

Los pescadores de Pasajes empezarán a amarrar los barcos del uno al dos de mayo, a las doce de la noche.

LOS OBREROS SEVILANOS

Sevilla.—Esta mañana, numerosos grupos de obreros se situaron frente la Ayuntamiento para recoger los volantes para las comidas.

Una comisión visitó al gobernador civil para pedirle la distribución que había de darse al millón de pesetas que se dedica para socorros a los obreros en paro forzoso.

En algunos barrios, los obreros entraban en las tiendas de comestibles pidiendo socorros.

EL PARO FORZOSO EN CORDOBA

Córdoba.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que tenía noticias satisfactorias de las gestiones que había realizado en Madrid y que en breve comenzarían las obras para dar trabajo a los numerosos obreros en paro forzoso.

Dijo que en esta semana se constituirá la Comisión gestora de la Diputación Provincial.

Habló del suelto publicado en el semanario llamado "Política", sobre su gestión en Palma del Río.

Expresó que contaba con la opinión pública.

SE CUBRE CON UNA BANDERA LA CORONA DEL EDIFICIO DE GOBERNACION

Madrid.—A las nueve de la mañana, el público que se encontraba en la Puerta del Sol, vió cómo llegaban los bomberos con la escalera más alta, cubriendo con la bandera tricolor el escudo y la corona que están situados en el remate del edificio.

Al descender los bomberos, fueron aplaudidos por el público que se había congregado.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE SAN CARLOS.--SERAN LLAMADOS A DECLARAR LOS JEFES DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—El juez del distrito del Congreso, señor Bellón, como resultado de la declaración que ha prestado hoy el ex ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, en el proceso que se sigue por los sucesos de la Facultad de Mericina de San Carlos, ha citado a declarar también al jefe de la Guardia Civil, que mandaba aquellas fuerzas.

Es de suponer que continúe el desfile de cuantas personas participaron en los mencionados sucesos.

Tenemos entendido que el magistrado señor Bellón desea llamar a declarar a todos los jefes que mandaban las fuerzas de Seguridad y Guardia Civil el mencionado día.

Fiesta Nacional

TOROS EN MADRID

Madrid.—Con un lleno rebosante se ha celebrado corirda de toros, lidiándose reses de Juan Manuel de la Fuente, para Cagancho, Barrera y Amorós. Este confirmaba la alternativa.

Primero.— Amorós veroniquea muy valiente, luciéndose en quites.

Barrera y Cagancho, son también ovacionados.

Amorós coloca tres pares buenos y con los trastas hace una faena muy torera y artística, valentísima, siendo justamente ovacionado. La corona con un volapié y escucha nueva y clamorosa ovación, dando la vuelta al ruedo. Corta la oreja.

Segundo.— Cagancho torea superiormente siendo aplaudido. Amorós y Barrera son ovacionados.

Entrando cerca deja cuatro pinchazos y una estocada corta que mata. Muchos aplausos.

Tercero.—Barrera toreando muy de cerca, propina seis verónicas que se aplauden. Hace ua faena magnífica, y recibe una ovación. Entrando derecho deja una estocada atravesada. Descabella al cuarto intento.

La desgracia al matar deslució la totalidad de la faena. Silencio.

Cuarto.—Cagancho lo recibe con lances vulgares. Barrera se luce en quites.

La faena de muleta la comienza bien, y valiente, pero sufre una espantá, siendo abucheado. Continúa la faena mal y deja media estocada buena. Algunas palmas.

Quinto.—Barrera, es ovacionado en cinco verónicas superiores.

Vicente y Amorós se lucen en quites. La faena de muleta es excelente, dejando una estocada atravesada y un pinchazo malo. Descabella al noveno intento.

Sexto.— Amorós no puede veroniquear, a consecuencia de las malas condiciones del bicho, pero está muy cerca y valiente.

Hace una faena con pases por bajo, para un pinchazo y una estocada delantera, descabellando al tercer golpe.

Amorós fué sacado en hombros.

LA CORRIDA DE AYER EN JEREZ

Jerez.—Ayer tarde se celebró la anunciada corrida de feria.

Preside el alcalde don Manuel Moreno Mendoza, con don Antonio Roma y don Francisco Blázquez.

De asesor actúa don Pedro Gómez Vargas.

Asiste el gobernador civil de la provincia, señor González y Fernández de la Bandera, que había llegado con varias otras personalidades de la capital.

Hay un lleno imponente.

Ganado de Domecq, bravo y de buena presentación, para Fuentes Bejarano, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Primero.—Fuentes Bejarano bien con el capote; registrándose un buen quite de Bienvenida. Dos buenos puyazos de los piqueros.

Los banderilleros cumplieron.

Fuentes Bejarano con la muleta da varios pases de rodillas, acariciando al bicho. Dos molinetes. Ovación.

Despacha al animal de cuatro pinchazos y un descabello. Aplausos al toro.

Segundo.—"Jabonero". Bienvenida estupendo con el capote. Este y Fuentes Bejarano afinan en quites.

Bienvenida coloca dos buenos pares de banderillas.

Con la muleta torea sin lucimiento. Pone media estocada en su sitio, desplomándose el toro. Ovación.

Tercero.—Negro. Domingo Ortega superior con el capote, escuchando una ovación delirante. Un quite formidable. Ovación.

Se arroja al ruedo un espontáneo, que es detenido.

Bienvenida se adorna con un buen quite.

Domingo Ortega con la muleta da varios pases; dos molinetes, otro de rodillas y un natural. Aplausos.

Un pinchazo, media estocada entre las table, otra media estocada que basta.

Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Cuarto.—Salen dos caballos en malas condiciones; el público protesta y la presidencia ordena que se retiren.

Los rehileteros cumplieron.

Fuentes Bejarano valiente con la muleta, saca el mejor partido posible del bicho. Media estocada y un descabello a pulso.

Ovación y vuelta al ruedo.

Quinto.—Bienvenida deslucido con el capote. Se registra una caída aparatosa de un piquero.

El toro resulta muy bravo. Bienvenida coloca tres buenos pares.

Con la muleta, despegado y temeroso, da un pinchazo, otro y otro más, echándose el bicho. Dos intentos de descabello y el animal muere al tercero.

Sexto.—Negro. Domingo Ortega torea, ceñido y sereno, realizando una buena faena que le vale muchos aplausos.

Se tira al ruedo otro espontáneo, que también es detenido.

Domingo Ortega hace una buena fuena de muleta. Da tres pinchazos y media estocada, con la que el toro dobla. Ovación y salida en hombros.

Gran animación en la Feria

Jerez.—La feria se encuentra animadísima, viéndose gran cantidad de forasteros.

Como el tiempo es admirable, las calles y el real de la feria se vió concurridísimo.

Sucesos

DESDE SANLUCAR DE BARRAMEDA

Sanlúcar de Barrameda.—La guardia municipal ha detenido a un individuo que se dedicaba a merodear por los templos.

Resultó llamarse Juan Vázquez, de Las Palmas.

Ha sido desertor de la cárcel de Cádiz, y ha sido procesado por numerosos robos.

La detención se llevó a efecto en unión de otro individuo llamado "El Cine".

MUERTO POR EL TREN

Tarragona.—En la madrugada última fué alcanzado por el tren en la estación de M. Z. A., el empleado José Plá, de 47 años, que se hallaba de servicio.

Trasladado al hospital, falleció a poco de ingresar.

Noticias de Barcelona

EN BARCELONA. - UNA MANIFESTACION DE OBREROS SIN TRABAJO

Barcelona.—Al medio día de hoy se organizó una nutrida manifestación de obreros sin trabajo, que recorrió las calles de la ciudad, dando gritos subversivos.

Más de un centenar de individuos penetró en el mercado de la Boquería asaltando las tiendas y llevándose mercancías.

La fuerza pública practicó varias detenciones, y los detenidos han manifestado que en el caso de que les pongan en libertad, repetirán el hecho pues necesitan comer ellos y sus familias.

Miscelánea de noticias

LA EXPORTACION DE ACEITE

Tarragona.—La pasada semana se embarcaron en el puerto 700.000 kilos de aceite, la mayoría con destino a Italia.

En lo que va de año, se han exportado al extranjero siete millones de kilos desde el puerto de Tarragona.

UNA EXPOSICION DE LA CAMARA UVERA

Almería.—La Cámara oficial uvera ha elevado una exposición al Gobierno en que relata los antecedentes sobre la prohibición de entrada en los mercados norteamericanos de la uva de Almería, y solicita se gestione la reapertura de dichos mercados.

SACRILEGIO DE UNOS BARBAROS

Ferrol.—Ha sido destrozado parte del antiguo cruceiro de Canido, venerado por todos los vecinos de aquel populoso barrio, donde el censurable hecho produjo marcadísima indignación.

Confía el vecindario en que los autores del sacrílego atentado serán detenidos.

SOCORROS A LOS OBREROS SIN TRABAJO

Valencia.—El gobernador recibió muchas visitas y por ello no pudo hablar extensamente con los periodistas.

Dijo, sin embargo, que una comisión de la Diputación le visitó para ofrecer un día de haber con destino a los sin trabajo, ejemplo que cundirá entre otros elementos.

Recibió asimismo a una comisión de obreros de productos químicos, a los que ha citado para mañana, juntamente con las representaciones de patronos y el delegado del trabajo, esperando el señor Centeno que el asunto tendrá una satisfactoria solución.

Extranjero

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA PORTUGUES, SOBRE LOS MANEJOS QUE SE INTENTAN SOBRE LOS ESTUDIANTES

Lisboa.—El ministro de Instrucción pública ha facilitado una nota a la prensa, diciendo que los agitadores no desisten de su propósito de perturbar las funciones de la Facultad y de las Universidades, para romper la armonía existente, y propalar los rumores más infundados, com el de que el Gobierno no da satisfacción a determinadas reclamaciones estudiantiles.

Todas las peticiones se resolverán previo informe de las Facultades respectivas y del Consejo Superior de Instrucción pública.

De este modo se hizo el nombramiento de un oficial del ejército, como director del Hospital Escolar de la Facultad de Medicina, y cuando se llevó a cabo este nombramiento, surgió el incidente que motivó la intervención de la fuerza pública para mantener el orden, y las funciones de los trabajos escolares que continuarán para todos los que deseen seguir asistiendo a las clases.

Confía el Gobierno en que la juventud escolar será consciente del momento histórico porque atraivesa Portugal, y sabrá poner por encima de todo su cultura y sus sentimientos de patriotismo.

Está seguro de que los estudiantes habrán de cumplir todos con el deber sin confundirse en la criminal aventura a que se pretende arrastrarles.

LA REVOLUCION DE FUNCHAL

Lisboa.—El Gobierno facilitó también una nota, donde dice que según radiogramas recibidos de Funchal, el obsipo de aquella ciudad informa al Gobierno de una nueva intervención merced a la cual se ha aplazado el comienzo de las operaciones del ejército portugués, contra los sublevados, sin abdicar para nada de los puntos de vista que han sido señalados por el Ministerio de Marina y que son ya conocidos.

En este radio como en los demás, se da cuenta del excelente espíritu que informa al ejército portugués de operaciones y se rinde un homenaje al espíritu y valor que han dado la Marina y las fuerzas de tierra y del aire.

DETENCION DE DOS ANARQUISTAS

Buenos Aires.—La policía ha detenido a dos anarquistas que se dedicaban a repartir folletos clandestinos en las ciudades de Lago, en el término de Entre-Ríos.

Al tratar de detenerlos la policía, se cruzaron varios disparos y por fin lograron detenerles, amarrándolos y llevándolos conducidos a la cárcel.

En breve serán sometidos a la autoridad del juzgado de Marina.

EXPULSION DE NORTEAMERICANOS DE MEJICO

El Paso.—Según el diario "The Herald World", el Gobierno de México ha acordado la expulsión del territorio de siete mil norteamericanos, residentes en el país, que no se encuntran ajustados a las leyes sobre emigración.

LA POLITICA EN CHINA

Sanghaí.—La situación política ha entrado en una crisis muy grave debido a la proposición de los jefes cantoneses

En la reunión del cinco de mayo en Nankín, se cree que se adoptarán importantes acuerdos.

El Gobierno de Cantón, se ha dirigido a Nankín, pidiendo la libertad de dos políticos que se encuentran en la cárcel desde el mes de marzo de 1929, por haber sido autores del proyecto de una constitución liberal.

UNA SOCIEDAD EXPULSADA

Buenos Aires.—La policía ha descubierto la existencia de una sociedad que se dedicaba a la trata de blanca siendo detenidos todos sus miembros, y expulsados del territorio.

SE INCENDIA UN TREN Y MUEREN CINCUENTA PERSONAS

El Cairo.—El tren que de Tau se dirigía a Elba, se incendió, pereciendo carbonizados cincuenta pasajeros. El números de heridos fué considerable.

El fuego que comenzó en un vagón de segunda, no se advirtió hasta que no avisó un guarda ahujas.

Se atribuye el incendio a un recalentamiento de la caja del coche.

DESPUES DE UNA CATASTROFE FERROVIARIA

El Cairo.—Además de las cuarenta y seis personas que resultaron muertas en la catástrofe ferroviaria de Bena, han perecido hoy cinco más.

Hay cuarenta y cinco heridos, la mayoría de ellos de gravedad.

EL INFANTE DON JUAN INGRESA EN LA ESCUELA NAVAL INBLESA

Londres.—Esta mañana el ex rey salió de Toruquiay, acompañado del infante don Juan, con dirección a Darmauth, donde el infante ingresó en la Escuela Naval de la Marina de guerra inglesa.

El Rey comió con el jefe de la Escuela Naval, regresando luego a Londres.

A FAVOR DEL DESARME UNIVERSAL

Londres.—Los señores Mac Donald, Baldvind y Yloyd George, han prometido hablar en la demostración nacional a favor del desarme universal que se celebrará en primero de julio en el Albert Halla.

Será la primera vez que un jefe de Estado hablará sobre esa plataforma para pedir el desarme.

UNA ESCUADRA INGLESSA EN UN PUERTO ALEMAN

Nuen.—Según el "Daily Express", una Escuadra inglesa formada por los cruceros de batalla "Renown" y "Repulse", varios cruceros ligeros y varios torpederos y submarinos visitará el puerto alemán de Kiel, una vez que terminen las maniobras navales del próximo mes de junio.

Mundo Marítimo

ALTURA Y CABOTAJE

Movimiento de buques en este día:

Buques entrados:

Procedente de Barroco in Fornes, con carga general, el vapor inglés "Fluor"

De Tánger, en lastre, el laud "Carmelita".

De Barbate en lastre, el vapor "Mary Ana".

De arribada de la pesca de altura, los vapores "Sirius" y "Reina Victoria".

De Arcila, con carga general, el laud "Ruiz de Alda".

De Rota, en lastre, el balandro "[illegible]senio".

Buques despachados:

Para Gandía, llegado [illegible] cargamento de carbón, el vapor [illegible]ñol "Juan Manuel".

Para la pesca del litoral, el laud "Antonio".

Para la pesca de altura, con sus artes, el vapor "Delia Monis".

El tiempo

En Tarifa ayer, Presión, 7.591; viento, Este, flojito: Mar, marejadilla; cielo, casi despejado. Horizonte, brumoso.

En Cádiz, ayer; Barometro, 761'2: Termómetro, 24; Cielo, celajería.

Viento, Sudeste; Mar, marejadilla.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales . .	1'00 línea
Comunicados de 0,50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes.	3'00 »
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 30 Viernes

Desde San Fernando

ACUERDO MUNICIPAL

En la sesión celebrada en el día de ayer por la Junta Municipal, se acordó contribuír a la suscripción iniciada para dedicar un homenaje a la memoria de don Gumersindo Azcárate.

INTENTO DE SUICIDIO

La anciana Asunción Lamadrid Rueda, de 65 años, trató ayer de poner fin a su vida arrojándose al pozo de su domicilio, San Vicente núm. 3.

Al notarse, fué extraída y conducida al Hospital de San José, donde por el personal facultativo fué asistida de una herida en la región frontal y otras en disitntas partes del cuerpo, producidas por el golpe al caer al fondo del referido pozo.

Se ignoran las causas que le obligasen a tomar esta determinación.

GUARDIA MUNICIPAL

Volverá a encargarse del destino de jefe de la Guardia Municipal, don José Tejera Aguilar, quien por motivos de salud cesó recientemente.

DE TEATRO

Se anuncia que en los próximos días 5 y 6 de mayo actuará en el Teatro de las Cortes la compañía de Camila Quiroga, poniendo en escena «El hombrecito» y «De muy buena familia».

FIESTA DEL TRABAJO

Cumpliendo lo ordenado por el señor alcalde, y en celebración de la Fiesta del Trabajo, mañana cesarán en los suyos todas las industrias y permanecerán cerrados bares, cafés, etc.

Sólo en las primeras horas de la mañana tendrán abiertos los establecimientos y el Mercado de Abastos.

FIESTA DE SOCIEDAD

En celebración de la festividad del día 1.º de Mayo, se ha organizado un baile para la noche de dicho día, en el democrático Círculo de San Fernando, que es de suponer resultará tan animado como todos los que allí tienen lugar.

ENTREGA DE MANDO

Intervenida por el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento y con asistencia de los señores jefes de ramos del Arsenel militar de La Carraca, se ha hecho cargo del mando del crucero de guerra «Blas de Lezo» el capitán de navío don Camilo Molins Carrera, por entrega del comandante interino del mismo, el capitán de fragata don Pedro Lapique.

REUNION

En el local de los obreros tranviarios «El Paralelo», se reunieron anoche los obreros salineros y similares, tratando de la reorganización societaria de los mismos.

CONCIERTO

El próximo día 6, tendrá lugar en el Cine Salón un gran Concierto Musical, organizado por el conocido maestro concertador Pepe Ríos, querido amigo nuestro, y en el que tomarán parte el distinguido tenor señor Prueda y veinte señores profesores de orquesta.

Dicho concierto se compondrá de tres partes; la primera, de canto y piano; la segunda, de piano, violín y violoncello; y la tercera, de canto y orquesta.

Dado sus componentes, ha de resultar de mucho interés la citada fiesta, cuy s ingresos se dedicarán a un fin benéfico.

GARCIA BOZANO.

30-4-31

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar el domingo, a las doce y treinta de la mañana en la Plaza de Mina la banda municipal:

PRIMERA PARTE

1.º ¡Coralito!
Alvarez Canto.
Marcha española (1.ª vez).
2.º Danzas noruegas.
E. Grieg.
3.º Agua, Azucarillo y Aguardiente (Selección).
F. Chueca.

SEGUNDA PARTE

1.º «Tannhauser».
R. Wagner.
Gran marcha.
2.º «L'Arlesienne».
G. Bizet.
2.º Suite (1.ª vez).
I Pastoral.
II Intermedio.
III Minueto.
IV Farándola.

Pto. de Sta. María

COMISION GESTORA

Se ha posesionado de este Ayuntamiento la Comisión gestora de la estando integrada dicha Comisión por los señores don Francisco Cossi Ochoa, don Francisco Tomeu Navarro, don José Alcón González, don Francisco Veneroi Arcos y don Antonio Ricard Blandino.

Por dicha Comisió gestora fué nombrado alcalde don Francisco Cossi Ochoa, ilustrado joven muy apreciado de sus convecinos.

HORAS DE DESPACHO

El alcalde, señor Cossi Ochoa, ha fijado las horas de despacho para el público de las doce a las catorce horas.

SACERDOTE

Procedente del Prado del Rey se encuentra en ésta, el cura párroco de dicha población don Juan Benítez.

DE REGRESO

Regresó de Madrid el ilustrado procurador don Ramón Varela Campos.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospjital Municipal ha sido asistido el obrero de la Compañía de Ferrocariles Anduluces Juan Zapata Durán, de fractura abierta de la primera falange del dedo anular de la mano derecha, siéndole ocasionada dicha lesión por accidente del trabajo.

CORRESPONSAL.

Audiencia Pública

REGRESA LA SALA DE CEUTA

En la tarde de ayer regresaron de Ceuta los señores que formando Sección especial se constituyeron en dicha plaza para celebrar varios juicios orales de cauaas incoadas en aquel Juzgado.

Formaron la Sala el presidente don Francisco de la Rosa; fiscal, don Manuel Gandarías; magistrados, don Juan Rios y don Manuel Navazqüez; secretario, don Ricardo de Pró; oficial de Sala don Claudio Gutiérrez y alguacil, don Joaquín Díaz.

Los expedicionarios eran esperados por el personal de la Audiencia y sus familias respec,ivas.

LA PRESIDENCIA DE LA AUDIENCIA

Inmediatamente de su llegada el señor La Rosa se encargó de la Presidencia, cesando el señor Fernández Gordillo que interinamente la desempeñaba.

JUICIOS ORALES

Hasta el próximo día 4 no hay señalamientos.

VISITA

En la mañana de ayer estuvo en la Audiencia el alcalde señor Sola, visitando al presidente interino señor Fernández Gordillo.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy viernes 1.º de Mayo de 1931, Fiesta Nacional, estreno de la interesante película titulada «Novedades Internacionales».

Estreno de la grandiosa película en siete partes, de la marca Universal, titulada «El galán irresistible».

De 4 a 12 y 30 de la noche.

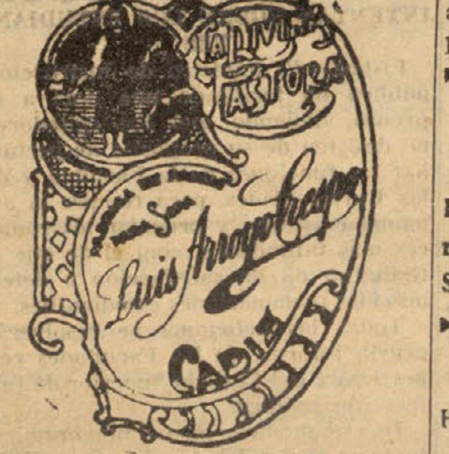

Delegación de Hacienda

SEÑALAMIENTOS

Don José Gómez, Ramiro Muñoz, José M.ª Travesí, Luis G. de Ciria, José Muñoz Crespo, Juan Cid, Juan Peña, Manuel Casas, Manuel Barrios, Gobernador Militar C. Gibraltar, Alcalde Presidente, del Ayuntamiento de Algeciras, Fraucisco de P. Fernández, José Mesa, Leandro Aguirre, Francisco Salcedo, Juan Hernández, Manuel Grosso, Carlos Chaparro, Juan Caballo, Segundo García Plaza, Angel de Santiago, Primitivo Requena Manuel Jiménez, Miguel Cachá, José Mora Aguilar, Julio Ochoa, Manuel Cerón, Claudio Gutiérrez, Manuel Barrios Rosendo Calatayud, Fernando Domínguez, Antonio Vega, Juan Hernández, Nemesio Valdés, José Leal. Terasa Dorado, José Mora, Salvador Palan, Mateo R. Sánchez, Enrique Pérez, José Aranjo, Manuel Argudo, Sebastián Luque, Claudio Gutiérrez, Manuel Cerón, Antonio Fassa, Francisco Ortiz, Miguel Lobo, Pedro Ogalla, Enrique García, Ulpiano Yrayor, Manuel Arnarez.

AVISO IMPORTANTE

En virtud de lo dispuesto en el Decreto de 25 del corriente, el dia 2 de mayo se habilita por esta Delegación durante las horas de once a una para pago de las obligaciones de las clases activas y de tres a cinco para las pasivas.

En la Diputación Provincial

El señor Icardi, en atento oficio, nos comunica haberse posesionado de la presidencia de la Comisión Gestora de la República de esta Diputación.

Agradecemos al señor Icardi sus amables ofrecimientos, a los que correspondemos afectuosamente.

Visitas

Ayer visitaron al señor Presidente de la Diputación, don Pedro Ycardi, los capellanes de las distintas Casas de Beneficencia de esta capital, que fueron a saludar y ponerse a la disposición del mismo.

Eran estos sacerdotes don Juan Bautista Javaloyes, del Manicomio Provincial; don José Conwera, de la Casa Matriz de Expósitos, y don Pedro Montemayor, del Hospicio Provincial.

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, don Juan J. Granja Caballero, en visita oficial, con los consiguientes ofrecimientos de cooperación para laborar en cuanto se refiere al mejor servicio público.

El Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, señor Fernández Trujillo, saludó también al señor Ycardi Blanca, ofreciéndose en su cargo.

El Director de las Escuelas Profesionales Salesianas, donde se encuentran por cuenta de la Beneficencia Provincial más de un centenar de niños, también estuvo a visitar al Presidente de la Diputación dándole cuenta de la situación en que los mismos se encuentran y del estado de educación que reciben.

Don José Fortes Aragón, y el Canciller del consulado de la República Argentina, señor Macalio con el señor Héctor Quiroga.

A última hora de despacho, conferenció con el señor Ycardi, el Alcalde de esta capital, señor Sola, cambiando impresiones sobre asuntos políticos locales.

—

El señor Ycardi, se estuvo ocupando de asuntos de caminos vecinales en la provincia, al objeto de contener la grave crisis de trabajo que continúa atravesándose.

Se ocupa con todo interés del estado de tramitación en que se hallan los respectivos expedientes de construcción y conservación.

Igualmente se ocupa de conocer activamente cuanto se relaciona con los Establecimientos de Beneficencia, a los que ha de dedicar preferente atención.

—

Recibió el señor Ycardi el siguiente telegrama del Presidente del Gobierno Provisional de la República Española:

"Muy agradecido por adhesión de esa Comisión.- Salúdoles."

—En iguales términos ha recibido otro del señor Ministro de la Gobernación, contestación al que le dirigiera al constituirse la Comisión gestora que el señor Ycadi preside.

Cartera de noticias

En la calle de San Rafael, el automóvil CA. 2618, propiedad de don José García, conducido por Manuel Rodríguez, atropelló a la niña de 4 años Mercedes Palomares, que vive en Obispo Calvo y Valero, 62, causándole contusiones en la cara interna de la pierna izquierda.

Fué asistida en el Hospital Mora.

UN HUESPED QUE OEN COVIENN

Don Manuel Paredes González denunció en la Comisaría de Policía que el día 23 del corriente llegó al Hotel de Fraucia un individuo como de 28 a 30 años, regularmente vestido, que dijo llamarse Antonio García Fernández. natural de Madrid.

La marcha del hotel mencionado del sujeto en cuestión, que por cierto dejó de abonar 32 pesetas del importe de la pensión, coincide con la desaparición de un reloj de níquel y otro de pulsera, de oro.

Ha podido comprobarse que el verdadero nombre de este individuo es el de Antonio Ojeda.

UN DESESPERADO

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó Jesús Millán Patrón, de 32 años, soltero, que vive en Arbolí, 15, siendo asistido de contusiones y erosiones, fractura del olocrano del cuello, del fémur izquierdo y conmoción cerebral. Pronóstico grave. Quedó hospitalizado.

Se arrojó desde el segundo piso al patio de la casa. Parece encontrarse algo perturbado.

RIÑA Y LESIONES

En la plaza de La Libertad, y en la tienda denominada «La Cabra». riñeron Manuel Torres Páez, de 50 años, viudo, domiciliado en Enrique de las Marinas, 39; María Braza Navarro, de 42, soltera, y el hijo de ésta, Rogelio Aparicio Braza.

Se maltrataron de palabras y obras. El Torres resultó con una herida contusa en el pómulo derecho. Fué asistido en la Casa de Socorro.

DEPENDIENTE ROBADO

Angel Tomás García, dependiente de la fonda «La Zamorana», sita en Valde Iñigo, 2, denunció en la Comisaría de Vigilancia que el día anterior, y sobre las cinco de la tarde, sustrajeron de una habitación de la citada fonda 165 pesetas.

Se sospecha de un individuo apellidado «Línea», antiguo dependiente de la fonda.

UNA CAIDA

Para ser asistido de heridas contusas en la región frontal, dorso de la nariz, erosiones en distintas partes de la cara y alcoholismo agudo, ingresó en el Hospital Mora Manuel de las Cuevas, que vive en Lubet, 8.

Las heridas se las produjo al sufrir una caída, consecuencia de la borrachera que sufría.

Teoría de la educación

Acaba de publicarse, en dos tomos de copiosa lectura, la segunda edición de la «Teoría de la Educación» del doctor don Rufino Blanco y Sánchez, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

Aparte de la doctrina del autor, avalada por larga y concienzuda práctica, la obra contiene más de 5.000 noticias bibliográficas de otras tantas obras recomendables y más de un millar de transcripciones literales escogidísimas de autores eminentes antiguos y modernos, españoles, hispanos-americanos y extranjeros.

Difícil será hallar un tema de carácter pedagógico que no esté tratado en dicha obra, y desde luego están contestados con gran amplitud todos los puntos del programa vigente de oposiciones a escuelas.

El precio de los tomos, que se venden separadamente, es de 11 pesetas, el primero, y 17 el segundo.

En el Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial, visitaron ayer al Gobernador civil, señor Fernández de la Bandera, los señores siguientes:

Don Diego Mota, Sr. Alcalde de Jimena de la Frontera; Comisión de Alcalá del Valle, Sr. Cónsul de Chile, don Rafael Pachón, Comisión de carga y descarga de la Estación, don Francisco Gracia Merchán, don José Sánchez López, Sr. Inspector de Emigración, Señor Presidente de la Sociedad de Tranviarios "El Paralelo", Sr. Director y Secretario de la Escuela de Comercio, Sr. Presidente del Sindicato de Ultramarinos, Sr. General Gobernador Militar de Cádiz, Sr. Presidente de la Diputación, don Vicente Rubio, director de Tranvias.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Al recibir a los periodistas el señor Gobernador, en la mañana de ayer dijoles: "Sigo ocupándome del problema del paro forzoso, habiendo multado con quientas pesetas a varios patronos de Espera por resistir órdenes del alcalde sobre alojamiento de obreros, estando dispuesto a ser inflexible con quienes se resistan a estas disposiciones".

—

Continuó hablando, manifestándonos que una comisión de señores que integran la Agrupación al Servicio de la República se le habían ofrecido en el sentido de prestar su incondicional apoyo moral y material al Gobierno de la República, a cuyo efecto y sin perjuicio de sostener su ideología, dentro del campo de la República, se disponen a actuar intensamente bajo la disciplina del partido republicano local. El señor Fernández de la Bandera, se mostró agradecidísimo por que elementos tan valiosos se sumen activamente al servicio del régimen. También los elementos del antiguo partido radical republicano le han hecho el mismo ofrecimiento, que agradece igualmente.

—

Hoy -continuó—he presidido la Junta Provincial del Censo de población, que celebró sesión a las once de la mañana, despachando varios asuntos de trámite.

—

Mañana, primero de mayo, se celebrará, como es sabido, la fiesta del Trabajo, y como norma general pararán todos los obreros que lo hacen habitualmente en domingo y se ha autorizado lo hagan otros que lo han solicitado, por no haber perjuicio para la población.

Unicamente no pararán los afectos a servicios públicos y de utilización general, como el de panadería.

Los establecimientos de comestibles estarán abiertos hasta las diez de la mañana, al objeto de que pueda aprovisionarse el vecindario.

El Mercado, por disposición de la Alcaldía, funcionará hasta las once de la mañana.

Terminó diciendo el señor gobernador que esperaba de la clase patronal que dado el alto espíritu con que colabora a la obra del Gobierno, darán facilidades a sus empleados y obreros, al objeto de que resulte mas realzada la aludida fiesta.

EL SR. FERNANDEZ DE LA BANDERA A JEREZ

En automóvil marchó a Jerez de la Frontera el señor Gobernador Civil, acompañado de su secretario señor Vega.

En dicha población, es seguro se entreviste con algunas autoridades de la misma; siendo probable que, caso de tener tiempo disponible, asista a algunos espectáculos de los que con motivo de la Feria, se celebran actualmente.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1713
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.508

Mayo 2 Sábado

EL PRIMERO DE MAYO EN CADIZ

Un orden perfecto reinó en nuestra ciudad

En un día espléndido y magnífico y con un paro general, los obreros celebran alegre y sensatamente la Fiesta del : : : : Trabajo : : : :

Amanece el día primero de Mayo alegre y espléndido y desde muy temprano las calles de la capital se encuentran animadísimas.

La vida ciudadana completamente paralizada: cerrados los establecimientos de todas clases y sin circular ni tranvías ni taxis.

Las vías todas llenas de hombres en traje de fiesta, pero falta esa animación que prestan a la vida de la ciudad los cafés, bares y tiendas.

Al dejar de ver esas obligadas tertulias mañaneras a las puertas de los cafés, y ese ir y venir de la gente que acude presurosa a sus quehaceres diarios, pensamos que vamos a encontrar triste y aburrido el día que el proletariado español dedica este año a celebrar la Fiesta del Trabajo.

El Gobierno Provisional de la República para conmemorar la implantación de ésta, ha declarado nacional la fiesta de los trabajadores y mandado que el paro sea absoluto en toda España.

No se trabaja ni en fábrica ni talleres y hasta se vaca en los centros oficiales que lucen la enseña de la Patria.

En los Consulados aparece la bandera de sus respectivos paises.

Pudiéramos llamar también a esta fecha el día de los hombres, pues las mujeres se recluyen en sus casas y desde e lbalcón presencian el extraordinario movimiento callejero.

A la plaza de Isabel II y San Juan de Dios van afluyendo poco a poco grandes contingentes obreros, para desde estos lugares, marchar a cumplir el programa marcado préviamente por la comisión organizadora de los actos a celebrar en conmemoración de la Fiesta de los trabajadores.

Camino de la plaza de San José, en Extramuros, que es el sitio señalado para la formación de la manifestación, van los obreros alegres con su trajecito limpio.

que tanto luchó por las conquistas del obrero y cuyos restos descansan en esa tumba, después de vivir luchando por la libertad que ya hoy tenemos.

Tiene algunas frases más, dirigiéndose a los ciudadanos y diciendo que hoy el espíritu de Fermín Salvochea, los acompaña a todos. Da vivas a la libertad, y a Fermín Salvochea. Pide un minuto de silencio en su recuerdo.

Algunos otros de los presentes dieron vivas a Galán y Hernández, a la República y a Pablo Iglesias.

Seguidamente los niños fueron dejando coronas y flores.

Antes de cubrirse la lápida del nicho de Salvochea, anotamos las fechas: De su nacimiento primero de Marzo de 1842 y del fallecimiento, 7 Septiembre de 1907.

El presidente de la Agrupación Socialista, don Juan Santander, también dirigió la palabra en parecidos términos a los del señor Cancelo, diciendo que aquellas flores y la presencia de los obreros era una ofrenda del corazón a Salvochea, y que aunque las cenizas materiales de este martir de la libertad estaban en aquella tumba, su espíritu estaba con todos y—dijo—vendrá con nostros y nos iluminará en nuestros actos este día.

Tiene un recuerdo también para Ramírez Brunet y Sánchez Robledo, que fueron luchadores constantes por la libertad.

En todos los nichos que existen en la misma galería repartieron los ramos y coronas y en el de Salvochea se colocan dos fotografías de Galán y Hernández.

No pudimos tomar notas de todas las lápidas porque rápidamente fueron cubiertas de flores y sólo pudimos escribir las de don Antonio Urtubey, José Lafarga, Federico Guillermo Speyer, José María Franco Vargas, Maximino Cordero, José Ordóñez Durán, Guillermo Igaravides, José Sánchez de Robledo y Antonio Sánchez Salas.

NOTA DEL DIA

El día 1.° de Mayo, el temido día de "la fiesta del trabajo", ha transcurrido tranquilo y pacífico en nuestra ciudad. En Cádiz "la fiesta del trabajo" ha sido lo que debía ser: "la fiesta de todos los hombres". El paro ha sido general, el cierre ha sido completo; la cordura y la sensatez, puede decirse sin reservas, ha sido ayer las reinas en nuestra capital.

Ese, ese es el verdadero camino que han de seguir los obreros españoles para la consecución de sus justas y merecidas reivindicaciones. Es justo que el obrero desee y aspire a las mejoras de su clase social. Es equitativo que exija un salario familiar suficiente al sustento y existencia de los suyos. Es natural que demande medios de cultura y asistencia social. En resumen, es natural, justo y equitativo que desee, exija y demande una legislación social justa y cristiana.

Pero la forma por la que ha de conseguir esa legislación, el camino por donde ha de alcanzar ese bienestar, están ambos dentro del mayor orden social. Unicamente persistiendo firme en la actitud que ayer adoptó en nuestra ciudad, y no dando oidos a esa minoría revolucionaria que pretenden, y ayer pretendieron, guiarlos hacia el desorden y el alboroto callejero, podrá el obrero conseguir aquellas reivindicaciones a las que es acreedor.

Múltiples razones pudiéramos traer en confirmación de la veracidad y justicia de nuestras afirmaciones pero queremos remitirnos sólo a la enseñanza elocuente y ejemplar de la práctica y de la historia. De hecho, dos caminos diferentes y opuestos ha seguido el proletariado mundial para la consecución de sus aspiraciones; veamos sus resultados:

Unos han seguido un procedimiento evolutivo y de convivencia y cooperación con los poderes constituídos, para gestionar, dentro del más perfecto orden social, sus mejoras y reivindicaciones... ejemplos: Alemania y Norteamérica... resultados: el bienestar del obrero que no sólo ha conseguido todo aquello necesario al sustento, conservación y educación de la propia familia y persona, sinó también lo suficiente al recreo y comodidad familiar.

Otros, por el contrario, han seguido el camino revolucionario de oposición al poder y destrucción de la sociedad constituida por medio del desorden social... ejemplo: Rusia... resultados: la miseria nacional, la relajación de la familia y la sociedad, la aceptación de una dictadura cruel por ellos mismos traída, y el empeoramiento de las condiciones del trabajo y de la libertad del trabajador hasta un grado difícilmente comprensible.

Los primeros dentro del orden han conseguido el bienestar y la libertad; los segundos por medio del desorden han conseguido la miseria y han sufrido la tiranía. Los primeros con el orden han conseguido mejorar su condición e igualarse a las clases capitalistas; los segundos en medio del desorden han conseguido empeorar su situación y destrozar el capital sumiéndose todos conjuntamente en el caos más miserable.

La elección, pues, no es dudosa. El obrero gaditano así lo ha comprendido bien, y por ello quiso dar ayer, una vez más, muestras de su cordura, haciendo que la "la fiesta del trabajo" pueda ser hoy llamada por todos "la fiesta de todos los hombres".

Queremos al terminar esta nota, consignar, una vez más, nuestro sincero aplauso a la honrada clase obrera de nuestra ciudad, y ofrendarle este número extraordinario que dedicamos a la información de la fiesta del 1.° de Mayo, y que queremos llegue pronto a monos de nuestros lectores para llevarles noticia de la sensatez y cordura que demostró ayer el obrero de Cádiz.

Y en briosos discursos prometen defender la República de la que el proletariado español espera la solución de : : todos sus problemas : :

rren triunfalmente el ruedo sin dejar de escuchar ovaciones.

Después de este desfile pasan al palco presidencial, colocando la bandera republicana sobre la barandilla, y las lindas jovencitas se sitúan a ambos lados de la mesa de los oradores

Los elementos de la Juventud Republicana que escoltaban la bandera llevaban banderolas de los colores nacionales cruzando su pecho.

Como el acto ha sido organizado por la Unión General de Trabajadores y Partido Socialista, solamente elementos de ambas organizaciones forman parte de la presidencia. Como delegado de la autoridad, asiste el inspector de Policía, don Juan José González.

Don Bernardino Jiménez, que como hemos dicho preside la comisión organizadora, en nombre de ésta dice que va empezar el acto con el Himno de la internacional.

Efectivamente, esta notable masa coral que según dejamos dicho se presenta en el tablado levantado en el centro del redondel, canta el Himno de la Internacional, escuchando a su final machos aplausos y viéndose obligado a repetirlo.

Al empezar este himno se suben sobre dos sillas las dos "Repúblicas", recibiendo fuerte ovación, a la vez que se escuchan vivas a los pueblos libres y a la mujer española.

A continuación dan principio los discursos, siendo el primero en hablar,

BERNARDINO JIMENEZ

Se dirige a los trabajodes; dice que se siente dominado por fuerte emoción ya que carece de facultades para pronunciar un discurso, y pide perdón si no acierta a explicarse tan bien como deseara; pero sino sabe hablar en cambio sabe sentir hondamente con el corazón.

Afirma que los trabajadores tienen más derecho que nadie a la expansión en este día, porque son los productores de cuanto existe creado por la

bertad de pensamientos y alteza de miras para que no se repita el caso bochornoso de las pasadas elecciones. Afirma que este desastre se debe a la desintegración moral y social en que se encuentran los trabajadores de Cádiz.

Recomienda no desmayar y formar un bloque fuerte y poderoso que haga de la organización obrera un baluarte inexpugnable, y termina diciendo que todos los obreros gaditanos tienen el deber sagrado de recordar las enseñanzas de los que supieron morir por la libertad y por la libertad de la República. Aplausos.

PEDRO CANUEDO

Del Sindicato Ferroviario del Sur de España, habla así:

Ciudadanos, trabajadores todos: El deber ineludible de estar al frente de la organización ferroviaria de Andaluces y Sur de España, me impone la obligación para mi muy estimada, de tener que dirigiros la palabra.

Y al efecto y no teniendo otro medio de hacerlo, por mis escasas dotes de oratoria, leo estas notas, que si bien carecen de literatura, en cambio están henchidas del entusiasmo, que en estos momentos anida en todos los pechos españoles.

No he de hacer historia puesto que todos sabéis lo que significa este grandioso acto: recuento de fuerzas del ejército proletario, y rendir justo y merecido homenaje a la memoria de los hombres que cual Pablo Iglesias y otros varios, supieron guiarnos por el camino de la emancipación.

Vislumbrémoslos en el horizonte, y admirando su obra que es la que estamos viviendo en estos momentos, dirijamos también la mirada al mundo entero, en donde estamos siendo la admiración de todos, por la admirable y gloriosa transformación que en veinticuatro horas hemos realizado, y dirigiéndonos a todos los explotados, digámosles que España ha sabido sacudirse el yugo que la oprimía, y jure-

TODOS LOS ELECTORES tienen la obligación de pasarse en los próximos días 9 y 10 de Mayo, por el Colegio electoral que les corresponda, para ratificar su inscripción en el Censo, si ya estuviere en él; rectificarla si estuviese inscrito con algún error; y solicitarla, si no estuviese inscrito.

Con las representaciones de las distintas organizaciones obreras van sus banderas y estandartes.

El paseo Ana de Viya aparece materialmente cubierto de público, lo que hace suponer que los actos conmemorativos del primero de Mayo han de alcanzar el máximo lucimiento.

EN EL CEMENTERIO CIVIL. — FLORES EN LA TUMBA DE SALVOCHEA. DISCURSOS.— VISITA AL CEMENTERIO CATOLICO

El primer acto con que la clase trabajadora celebró la fiesta del Trabajo fué depositando unas flores en la tumba de Fermín Salvochea. Ramos y coronas de rosas que cubrieron su nicho y los de otros extintos gaditanos que yacen en el Cementerio civil.

A las diez fueron llegando a este lugar de reposo, bastantes obreros y muchos afiliados a la agrupación socialista, llenando por completo la pequeña necrópolis.

El nicho que ocupa los restos de Salvochea está en la fila baja, y en el suelo con geranios rojos, margaritas amarillas y alelíes, habían formado como una pequeña alfombra de los colores republicanos.

A las diez y media llegan algunos niños y niñas portando coronas y ramos de flores. Estos infantes son todos hijos de obreros y eran precedidos y guiados por varios miembros destacados de las distintas agrupaciones o gremios, a más del presidente de la comisión organizadora, señor Jiménez del Moral, Cancelo, Santander, Canueto, Ortega y otros.

Se aproximan todos los chiquitines con sus flores, y antes de ir depositándolas, don Mariano Cancelo dirije breves frases, expresando que en este día primero de Mayo, día de la Fiesta del trabajo, es día también del recuerdo al gran apóstol Fermín Salvochea,

Minutos después llega la bandera de la Federación de Tabaqueros, Sección de Cádiz, con varios de sus asociados que conducían un cesto con flores.

El socio Juan Maldonado dirigió algunas palabras, recuerdo a los mártires de la libertad que allí descansan, y expresando que aquellas flores eran de gratitud y eterno recuerdo a Fermín Salvochea en este día de la Fiesta del trabajo.

Seguidamente se dirigen al Cementerio Católico, colocando flores también en la tumba de Angeles de Castro y los compañeros de Federación fallecidos. La bandera era conducida por Alejandro Pose.

Después hace entrada la Juventud Republicana. La bandera tricolor, con el gorro frigio como escudo, era conducida por las señoritas Adela y Pilar de Sola, vestidas de rojo y tocadas con gorros frigios.

Dando escolta a la bandera iban varios miembros de la Juventud, con bandas de los colores republicanos. Entre dichos jóvenes anotamos a los señores Conde, Suffo, Villa, Alcalá, César Gómez y Barba Barragá.

Siguiendo a esta bandera y agrupación llega la bandera roja de la Federación Universitaria Escolar, que portaba el señor Gómez Gener y acompañaba algunos estudaintes.

Se colocan ambas banderas junto a los nichos antes reseñados y una a cada lado del de Fermín Salvochea, mientras esparcían infinidad de flores en ofrenda al que allí yace eternamente.

Pasan después al Cementerio Católico para dejar también su recuerdo ante las tumbas del estudiante de Medicina, don Luis Buendía Manzano, y don Manuel Rodríguez Piñero.

Las señoritas antes nombradas, colocaban las flores mientras las banderas de la F. U. E. y la Juventud Republicana protegían del sol, unos instantes, aquellas flores frescas, recuerdo a los muertos.

Cuando estos actos iban terminando marchaban banderas y acompañantes en manifestación hacia la Plaza de Toros para los que allí han de celebrarse.

LOS MOMENTOS QUE PRECEDEN AL MITIN. LLEGAN LAS REPRESENTACIONES DE LAS SOCIEDADES CON SUS BANDERAS.—ENTUSIASTA RECIBIMIENTO.

Una hora antes de la señalada para el comienzo del mitin, va llegando el público a la plaza de toros, tomando pisiciones y buscando los sitios estratégicos desde donde mejor puedan escuchar los discursos.

A la puerta principal de la plaza aparece la bandera republicana y por todas partes banderitas y gallardetes.

En el centro del redondel se ha instalado un tablado para el Orfeón Gaditano que ha de tomar parte en el acto.

La tribuna para los oradores y la Prensa se ha dispuesto en el palco de ganaderos, cuyas barandillas se halla cubierta con colgadura de los colores nacionales.

Por don Francisco de la Viesca se ha instalado en este lugar un micrófono que ha de servir para que las palabras de los oradores, con el auxilio de potentes altavoces, lleguen íntegras al público.

La banda municipal situada junto al referido palco se encuentra en su puesto con gran anticipación.

A las once hacen su aparición en el ruedo, al que penetran por la puerta principal, las representaciones obreras con sus respectivas banderas y estandartes, yendo en primer término las banderas de la Agrupación Socialista y la de la Unión General de Trabajadores.

El momento es interesante. Con el ruído de los cohetes se mezclan las notas vibrantes de la Marsellesa. Precediendo a la bandera de la Agrupación Socialista, van los elementos directores del partido.

El entusiasmo es grande, sucediéndose las ovaciones.

Las banderas pasan a situarse en el palco de ganaderos.

Preside don Bernardino Jiménez del Moral, que con don Juan del Castillo comopnen la comisión organizadóra de los actos del día. Con el primero se colocan don Juan Antonio Santander, don Mariano Cancelo y don Pedro Muñoz Arenillas, situándose detrás otros significados elementos del partido, y representantes de la F. U. E.; Centro Escolar y sociedades obreras.

No tarda en aparecer en el redondel la bandera de la Juventud Repusblicana, a la que siguen otras más, entre las que figuran la de las Cigarreras, con asistencia de muchas de estas.

De la bandera de la Juventud Republicana es portadora una encantadora muchachita rubia, Adela de Sola, vestida de rojo y con el gorro frigio. Y ayudando a Adela en el sostén de la bandera vemos a su hermana Pilarcita de Sola, una morenilla graciosa, pero no menos guapa y encantadora, que igualmente viste de "República".

Se escucha por el público en pie y descubierto, el Himno de Riego, mientras los cinco o seis millares de espectadores que llenan la plaza, prorrumpen res que llenan la plaza prorrumpen en aplausos, vitores y aclamaciones.

Las monísimas "Repúblicas" reco-

mano del hombre, pero que ellos son los qu menos disfrutan de esos productos que han sido usurpados por la clase burguesa que ni siquiera les dejó expresar lo que sentían.

(Se escuchan vivas a Pablo Iglesias).

Dice que no quiere molestar más al auditorio y que cede la palabra al compañero José Rey, de la Sociedad de Arrumbadores.

JOSE REY

IMPOSICION DE UNA CORBATA A LA BANDERA DE LA SOCIEDAD DE TONELEROS

José Rey de la Asociación de Arrumbadores dá lectura a la bonita composición.

Al final de la lectura, José Rey fué muy aplaudido.

Acto seguido la señorita Pilar de Sola colocó la preciosa corbata que la Sociedad de Arrumbadores regala a la bandera de la Asociación de Toneleros. Escucáronse muchos aplausos.

MANUEL LAPIZ

Manuel Lapiz, de la Sociedad de Conductores, dice que el día de hoy es un día inmenso y de alegría infinita para todo español.

Debemos tener presente todos—agrega—al que fué baluarte inexpugnable de la Libertad, al que con su talento, bríos y filantropía, hizo culta a nuestra ciudad, alejando de la taberna al obrero para llevarlo a la conferencia y al libro, al que consagró toda su vida al triunfo de la clase oprimida, sin tener la dicha de ver logrado su anhelo, al inmortal Fermín Salvochea, que con el inolvidable Pablo Iglesias y los últimos héroes de la Libertad, que dieron todo lo que poseían por la reivindicación social.

Recomienda rectitud en los actos, li-

mos todos si preciso fuera, morir antes de volver a lo pasado.

Vivas a España Republicana, al primero de Mayo y a los mártires de la Libertad.

Muchos aplausos.

PEDRO MUÑOZ ARENILLA

El teniente de alcalde señor Muñoz Arenilla, habla así:

Ciudadanos: Sin personalidad literaria ni política, sin inteligencia apenas, pero con un caudal enorme de entusiasmo y una inmensa fé en los ideales redentores de la humanidad, ocupo osadamente esta tribuna donde han de resonar voces tan elocuentes que eclipsarán por completo la mía, con el sólo fin de contribuir al esplendor grandioso de esta Fiesta del Trabajo que el nuevo Gobierno de la República en un sentido noble y elevado, ha declarado fiesta nacional.

Día grande para el trabajador es hoy...

A través de todo el universo se detine hoy el brazo del progreso; se detiene como movido por un sólo [illegible] samiento y determinado [illegible] nervio de acción.

Hoy no cruje el engranaje [illegible] rra chilla, ni repiquetea el martillo sobre el yunque, todo se detiene ante la voluntad del hombre de trabajo... que huelga.

No suenan las campanas ni el pito deja oir el ronquido de su voz, ni el amo manda, ni el nervio del progreso se mueve.

Todo se detiene y las huestes del trabajo permanecen inactivas y el taller como el laboratorio no realizan sus operaciones cotidianas.

El trabajador celebra su fiesta.

Fiesta de paz, de amor, de justicia, de fraternidad, fiesta donde el obrero acude todos los años a manifestar sus ansias de rendención, a exigir la rei-

vindicación de sus derechos, fiesta que da a conocer a los poderosos de la tierra, como el trabajo es la fuente inagotable de toda dicha y bienestar, como el trabajo es la emanación poderosa de toda ciencia, el principio inicial de toda vida, de toda civilización, de todo desarrollo social, de toda virtud, de toda dignidad.

Al celebrar este año la fiesta del trabajo, lo hacemos con verdadero motivo de regocijo, porque nuestros anhelos de libertad se han plasmado en la proclamación de la República; porque nuestros pulmones respiran hoy aires más puros, aires más sanos, aires de libertad, que prometen un porvevenir mejor para los obreros.

La Monarquía se fué y la República abre cauces a nuestra esperanza. La República se interesará por los desheredados y laborará por el mejoramiento de sus condiciones sociales.

Hemos de ayudarle todos en esta labor, para que ella sea fructifera, hemos de ayudarla para saber si viene dispuesta a que la soberania del hombre no sea un mito, que la Libertad no sea una palabra vana.

Con ello, si mañana viésemos defraudadas nuestras ilusiones, si la República no cumpliese los compromisos contraídos con el pueblo, no tendria lugar de lamentarse, si nosotros recabando nuestra libertad de acción obramos como el deber nor ordene, que no sería de otra manera que, haciendo la revolución verdadera, la revolución que nos ha de poner en posesión de nuestros derechos usurpados, la revolución que necesaria, fatalmente nos veriamos obligados hacer, la Revolución Social...

FRANCISCO LOPEZ VERA

Con palabra fácil y concepto preciso, comienza el orador su discurso analizando el nombre o título de la fiesta que este dia se celebra. El nombre de "fiesta del trabajo"—dice—no encuadra bien a este día, pues si recordamos en él los sufrimientos y fatigas de nuestras luchas cuotidianas, más que "fiesta" ha de ser dolor y pesadumbre lo que en nuestro ánimo produzca ese triste recuerdo.

Hace a continuación un detallado y documentado estudio del trabajo a través de la historia. Considera principalmente la triste condición del hombre durante las épocas de esclavitud y servidumbre, y después de dirigir duras y merecidas críticas a los tiranos que vivian del sudor y la sangre ds sus siervos, dirige sentimentalmente al auditorio las siguientes frases, en las que encarna en el actual trabajador al descendiente directo de aquellos esclavos:

El corazón se oprime, los ojos se nublan al recordar la historia de los trabajadores, que son la prosapia de todos nosotros, nuestra estirpe; historia que está escrita con la sangre de nuestros padres.

Inclinaos al abismo de los tiempos pasados; buscad en el polvo las cenizas de vuestros padres, que no encontraréis porque para los desgraciados y los pobres no hay sepulcros en la tierra; reunid algunos de sus huesos que se hayan salvado de las catástrofes de la historia y los veréis taladrados por el clavo vil de la servidumbre; porque vuestros padres, nuestros padres eran escrecencias de la creación y lo empozoñaban todo con su maldita sombra en las teocracias indicas; servían de víctimas en los sacrificios consagrados a Astarte y Baal, dioses bárbaros que abrían sus narices para aspirar el olor de la carne humana iban atados a las guerras pérsicas; levantaban con un grillo en el pie y una cadena en la mano sus propios calabozos en los palacios gigantescos de sus déspotas: servían de animales de carga a los comerciantes cartagineses y fenicios; peleaban en Marathon por la libertad y sólo encontraban la libertad de sus verdugos; enrojecían con su sangre los circos para divertir los ocios de un pueblo rey de la tierra; eran aplastados por los carros de los bárbaros; trabajaban día y noche empapando con sus amargas lágrimas, con su acre sudor, la gleba y recogían frutos y flores para los caballeros feudales, clavándose ellos las espinas de la tierra: y hemos llegado a hoy, donde si bien es verdad que se ha emancipado el trabajo, si bien es verdad que tenemos la propiedad de nuestra persona, de nuestro hogar, no lo es menos que en lugar de la esclavitud del señor, se ha creado la esclavitud del [illegible]rio en el lugar de la servidumbre [illegible] creado el proletariado.

[illegible] días al despuntar cada [illegible] amaneceres del mundo, cen[illegible]res de millones de hombres se disponen al trabajo. Los campos, las fábricas, los talleres, los laboratorios, las tiendas, los despachos, las aulas, se colman de seres dispuestos a vender la fatalidad de la muerte con el dolor del esfuerzo y con la luz del espíritu.

Todo cuanto endulza o enaltece la vida humana es debido al sudor de esas frentes contraidas por la tensión muscular o congestionadas por el pensamiento.

Sin ellas la humanidad retrocedería a la barbarie.

Pues bien; esos millares de hombres que se levantan antes que salga el sol; esos millones de hombres que ejecutan sobre la tierra y dentro de la tierra los trabajos indispensables para la existencia de la sociedad; que cada cual con su herramienta en la mano, el uno baja a las profundidades de la tierra para socavar la catacumbas de los primeros siglos, trabajando envueltos en las tinieblas, como un cadáver que se paseara de noche en una inmensa tumba; el otro sube suspendido por una cuerda a luchar con el vértigo en el andamio donde con el cuerpo inclinado hacia el abismo cada paso que dá se acerca a la muerte; el de más allá guarda su rebaño entre las retamas que cubre el suelo y de pie inmóvil con ambas manos apoyadas en su cayado deja en silencio que la lluvia empape sus pobres vestidos; el de más acá, por sobre surcos endurecidos por la escarcha, entre nieve y ventisco, empuña la mansera del arado o sobre los trastrojos caldeados por el sol, con la faz inclinada sobre la tierra, la frente bañada en sudor, respirando fuego sus pulmones, permanece encorvado con la hoz en la mano durante diecisiete interminables horas; y aquél otro que lucha cuerpo a cuerpo con la máquina silenciosa, atento, teniendo entre sus manos la mano de hierro de la engranaciones, sin voluntad ni pensamiento propio, porque sus ideas son las de una válvula, su voluntad la de un cilindro, todos estos millones de hombres que vuelven cada mañana a su trabajo, repitiendo constantemente la misma operación que dan vueltas periódicamente en el mismo círculo como en un picadero, que viven unidos a una máquina movidos por ella y molidos por ella; todos estos millones de ohmbres ven que a la misma hora todos los días se levantan también una minoría de hombres que se entregan en cuerpo y alma al disfrute de los productos de su trabajo, mientras que ellos, que lo mismo que sus explotadores, se amamantaron en el seno de la madre común; que al igual que sus explotadores llevan impreso en la frente el sello del pensamiento, viven miserablemente sujetos a un salario que apenas le basta para pagar el pan; envejecen sin ningún apoyo, y mueren donde pueden, a veces en un hospital, sin haber conocido un sólo goce de la existencia, sin haber conocido en alma el alma universal del género humano.

Y he aquí por que decía yo que el trabajador no podrá llamarle fiesta a la fecha del Primero de Mayo.

A continuación, en párafos algo exaltados canta a la República, poniendo a España como modelo de nación que ha sabido hacer un tránsito de régimen sin derramar gotas de sangre. El Primero de Mayo—dice—tiene el presente año caracteres especiales en nuestra Patria; se celebra no solo con una tolerancia gubernamental,, sino que el mismo gobierno, al declararlo "fiesta nacional" le ha prestado realce e importancia.

Para terminar, condensa las aspiraciones del proletariado español frente a la República, en los siguientes párrafos:

Entramos pues en una nueva era. Creemos poder esperar de la República acometa de frente los problemas sociales en toda su intensidad, se preocupe mejorar por todas partes y en todas formas las condiciones sociales de los trabajadores.

Esperamos de la República una garantia absoluta de la libertad del individuo que afirme lap ráctica del derecho que de tal libertad emane, para que todas las aspiraciones puedan desenvolverse dentro de una legalidad común; que reconozca y garantice cuantos derechos inherentes en el hombre, sin otras tantas facultades que ha de ejercitar libremente, sin trabas que lo dificulten, ni leyes que lo cohiban:

Esperamos en fin que la República sea un gobierno del pueblo y para el pueblo, que abra cauce a la obra del progreso para que entremos de lleno en la senda que ha de llevarnos a la realización y cumplimiento de la doble naturaleza individual y social del hombre; hasta conseguir que las personalidad del hombre sea inviolable: el trabajo inviolable, el hogar doméstico inviolable: hasta que la conciencia se pertenezca al hombre y no al Estado; que el pensamiento pertenezca al hombre y no al censor; que el trabajo pertenezca al hombre y no al señorio y no al gremio feudal; que la palabra sea tan libre como el pensamiento y la imprenta tan libre como la palabra; que no se desaproveche ninguna actividad y todas las voluntades concurran al bien común; que la asociación libre y voluntaria realice los fines morales religioso artístico, científico, del hombre; que el comercio sea libre sin que tema la sombra de la aduana ni la garra del fisco; que toda vida política se funde en la libertad y toda libertad en igualdad que no degenere en privilegio; que la sociedad sea en los espíritus, lo que en el espacio para los cuerpos, una necesidad, sí, pero una necesidad que no dañe la impenetrabilidad de nuestro derecho y para que llegue a los tiempos en que los hombres libres se reunan en pueblos libres, los pueblos libres en razas afines, las razas afines en sus continentes, los continentes en la humanidad, y la humanidad no tenga otras normas que la justicia y el derecho sublimados por el amor.

Con ese contenido, la República tendrá el apoyo ed todo el pueblo y ante el nuevo inconmovible de la voluntad nacional se estrellará todo intento de restauración de esa podrida carga secular que llevamos a la espaldas, de ese borrón infamante de nuestra historia, de esa vergüenza envilecedora que se llamaba la Monarquía Borbónica arrojada para siempre del suelo de nuestra querida España.

Fuerte ovación.

MARCIAL LOPEZ GIL

Este orador representa a la F. U. E. en nombre de cuya organización habla, dice, que este es su lugar, puesto que los estudiantes son también obreros. En manera alguna—agrega—pueden ir desunidos trabajadores manuales y trabajadores intelectuales.

Esta fiesta de hoy es vuestra, pero lo es también de los estudiantes puesto que nos une el mismo ideal, que es el santo ideal de la democracia.

Afirma que nadie más que los obreros han traido a España la República dando el 12 de abril último, un alto ejemplo de civismo.

Dedica un recuerdo a Galán y García Hernández y termina con vivas a la República y a la Democracia.

Se oyen vivas a los estudiantes. Muchos aplausos.

ANTONIO MACIAS

Este orador habla e nnombre del Centro Escolar Gaditano al que representa, diciendo, que se encuentra emocionado y que la emoción es tan grande que no le permite manifestar cuanto siente.

Estay emocionado por la gran solemnidad de este acto y por ser yo, tan modesto, el que represente al Centro Escolar Gaditano.

Este acto es la glorificación del trabajo.

Las aspiraciones estudiantiles se concretan en las mismas aspiraciones de las clases trabajadoras.

Por eso no he vacilado en venir aquí, ya que el Centro que represento es apolítico y se hace cargo de vuestro conclusiones leídas y aprobadas la anheló uniéndose a vosotros y se suma con todas sus fuerzas a vuestras justisimas demandas.

Comenta los sucesos de la Facultad de San Carlos, con frases un poco fuertes y dice que el pacto de obreros y estudiantes jamás se rompa.

No puede negarse—afirma—que con la República se ha dado un paso inmenso.

Nosotros queremos una revolución que cambie toda la estructura social. Somos hermanos veustros y con vosotros seguiremos luchando hasta conseguir nuestras mutuas aspiraciones.

Recuerda lo de su paisano Galdós que dijo que no debía asustar la palabra revolución y que habia que usar mientras no existiese otra.

Dice que los estudiantes serán díscolos y rebeldes hasta llegar a un régimen perfecto de libertad, igualdad y fraternidad.

Termina con un canto a la fecha del 14 de Abril.

Es aplaudido.

MARIANO CANCELO

Este orador habla en nombre de la Unión General de Trabajadores. Como su presencia fuese saludada con una salva de aplausos dice que esos aplausos los recoge para ofrendarlos a los que cayeron luchando por la redención del proletariado.

Dedica un recuerdo a los héroes de Chicago, a Pablo Iglesia, Vera y otros que lo sacrificaron todo por la causa de los obreros.

Dice que necesita hacer su auto presentación. Que viene a hablar como delegado en Andalucía de la Unión General de Trabajadores, y en manera alguna con pretensiones de orador.

La U. G. T. contribuyó con sus hombres y con su fuerza al advenimiento de la República y no porque creyesen que iba a resolver su programa máximo, ni siquiera el mínimo sino como el principio de una era que dió comienzos el día 14 de Abril.

Nosotros tenemos derecho a exigir la satisfacción de nuestras aspiraciones y cuando se nos niegue lo exigiremos como corresponda.

No negamos que todo esto se debe a nosotros sino al espíritu inmortal de Pablo Iglesias, que alumbra siempre nuestros pensamientos.

Hace referencia a lo sucedido el 12 de abril, día en que los trabajadores faltaron a su deber y que debe cuidar que el hecho no se repita.

Asegura que si se repite el ominoso caso del día 12 ellos, se retirarán a sus casas llenos de asco y de vergüenza.

Dirigiéndose a los obreros dice que espera que si tienen conciencia, en las próximas elecciones laven la mancha pasada.

Dedica también un recuerdo a los capitanes Galán y García Hernández que con el sacrificio de sus vidas contribuyeron a la proclamación de la República.

Dice que va a ceder el puesto a su compañero Juan Antonio Santander cuya palabra deseará escuchar y termina con vivas a la República Social, a los Mártires de la Libertad y a Fermín Salvochea. Estos tres vivas fueron unánimemente contestados.

JUAN ANTONIO SANTANDER

El presidente de la Agrupación Socialista y segundo teniente de Alcalde de este Ayuntamiento señor Santander, es ovacionado al colocarse ante el micrófono para pronunciar su discurso al que dá comienzo diciendo que ya se ha hablado bastante.

El acto de esta mañana—manifiesta—al depositar flores en la tumba de Fermín Salvochea, fué la expresión de nuestros sentimientos hacia la memoria del que en vida tanto luchó por España y por la emancipación del proletariado.

Allí quedan las pobres flores sobre la tirre que cubre sus cenizas, pero aquí está su espíritu.

Explica porqué la clase obrera organizada tomó parte en la implantación de la República; porque la U. G. T. y el partido Socialista trabajaron unidos al partido republicano.

Dice que se impondrá condiciones si no se orienta la revolución en un sentido francamente social.

Cree que no se puede llamar revolución al resultado de unas elecciones.

Arremete contra la Monarquía, para justificar la actuación del Partido Socialista y de la U. G. T. en el advenimiento de la República.

Dice que responden sus actos y que si la orientación que diese la República fuese en sentido muy moderado, ellos romperán esa coalición y ese acuerdo laborando en sentido revolucionario, no para concluir con la República sino para hacerla eminentemente radical que es a lo que aspira el pueblo trabajador.

Dice que ha dado esta explicación para satisfacer un deseo de su espíritu.

Asegura que de no atenderse las aspiraciones del proletariado vendrá la revolución con carácter bolchevique.

Termina dando un viva a la revolución social. Es aplaudido y se escucha vivas a Santander.

LAS CONCLUSIONES

Terminados los discursos, el señor Jiménez del Moral, da lectura a las siguientes conclusiones cuya aprobación, pide las que serán entregadas al Sr. Gobernador civil.

Los trabajadores gaditanos, reunidos en el mitin que con motivo de la Fiesta Nacional del Trabajo, se celebra en la plaza de toros de Cádiz el dia primero de Mayo de 1931, acuerdan elevar al Gobierno Provisional de la República Española, las siguientes conclusiones:

Primero. Concesión del derecho de sufragio a los ciudadanos que hayan cumplido veintiún años de edad.

Segundo.—Ratificación sin condiciones del convenio de Wáshington sobre la jornada de ocho horas cuyo cumplimiento debe garantizarse, así como el dé toda la legislación social, con el nombramiento de inspectores obreros.

Tercero.—Adopción de procedimientos eficaces que tiendan a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida.

Cuatro.—Medidas que intensifiquen la construcción de Casas Baratas.

Quinto.—Implantación de cuantos seguros sociales tiendan a garantizar eficazmente, la existencia de los trabajadores de uno y otro sexo en los trances difíciles a que los somete su propia condición.

Sexto.—Creación de las Escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas.

Séptimo.—Promulgación de una Ley que facilite el desenvolvimiento de las Cooperativas Obreras.

Octavo.—Legislación agraria que comprenda lo siguiente:

Extensión de beneficios de la Ley de Accidentes del trabajo, a todos los obreros Agricolas; constitución urgente de organismos de arbitraje en la agricultura; modificación del derecho vigente en el sentido de que los arriendos de tierras sea cualquiera el sistema, que tenga una ración mínima de veinte años; indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo del arrendatario, y que la renta sea superior al interés legal del valor declarado a la Hacienda; prohibición de los subarriendos; obligación del cultivo intensivo; municipalización de las tierras que, por abandono de suu dueños, lleven sin producir más de cuatro años y concesión de dichas tierras, en arrendamiento a las sociedades obreras agrícolas residentes en la localidad, para que las exploten en Común, bajo la dirección técnica que determine el Estado; roturación de las tierras destinadas a coto de caza y cría de ganado de lidia; creación de un crédito agrícola Nacional, con interés módico de amortización de amortización a largo plazo; reconocimiento preferente para los arrendatarios, del derecho de retracto en caso de venta de las tierras dadas en arriendo, aparcería etc.

Noveno.—Repoblación forestal.

Décimo.—Promulgación de una Ley control Sindical en las industrias.

Terminada la lectura el Sr. Jiménez del Moral, pregunta si las encuentran conformes a lo que contestan afirmativamente.

Recomienda que en el Gobierno Civil se disuelva la manifestación.

HABLA VICENTE BALLESTER

Terminada la lectura de las conclusiones, el público en pie escucha el Himno de Riego interpretado por la Banda Municipal.

Cuando ya se iba a dar finalización al acto, algunos obreros piden que hable Vicente Ballester, afiliado a la Confederación General del Trabajo, que se expresa en tonos violentos.

El orador pide que se incluya en las petición al Gobierno de que se ponga en libertad inmediatamente a los detenidos Eliseo Díaz Garia y Gómez Cantillo, presos en el Penal del Puerto.

El público hace suyo este ruego de Ballester y Jiménez del Moral, en nombre de los directores del acto dice estar conforme con esta inclusión.

LA MANIFESTACION EN MARCHA.—EN LA ESTACION FERREA SE IZA LA BANDERA REPUBLICANA

A la salida de la plaza después de terminar el mitin en perfecto orden se forma la manifestación que marcha camino del Gobierno Civil.

Al llegar a la Cuesta de las Calesas frente a la estación férrea se iza en esta la bandera republicana. La manifestación hace alto y la banda municipal interpreta el Himno de Riegos.

Un niño lee una poesia alusiva al momento.

Después la manifestación reanudo su marcha siguiendo por la plaza de la República, calles, Nueva, Riego, Columela, Feduchy, Aranda, Ancha, (se cruza esta calle a los acordes de la marcha de Cádiz escuchándose vítores y aplausos), Constitución, Buenos Aires Alameda, (al pasar frente a la Central de Telégrafos, los oficiales de guardia se asoman a los balcones vitoreando a la República. Los manifestantes lanzan un estentóreo viva los telefigrafistas), calle Fermín Salvochea Paseo de Labra a la plza de España situándose frente al Gobierno Civil cuyos alrededores hallábanse ya cubiertos de gentes que esperaban a la manifestación, no obstante ser las dos de la tarde.

Las banderas se sitúan frente al edificio de la Aduana y los elementos directores de la Unión General de Trabajadores y Partido Socialista, suben al despacho del Sr. Gobernador civil para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en el mitin.

CARIÑOSA ACOGIDA DEL GOBERNADOR CIVIL.—ENCUENTRA ADMIRABLE LAS COCLUSIONES.—EL SEÑOR FERNANDEZ DE LA BANDERA SE DIRIJE AL PUEBLO.—LA MANIFESTACION SE DISUELVE CON EL MAS PERFECTO ORDEN

Los orgñanizadores del mitin y los elementos más destacados del partido Socialista y de la U. G. T.; pasan al despacho del Sr. Gobernador Civil que les acoge afable y cariñosamente, haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas en el mitin que acababa de celebrarse.

El Sr. Santander dice que el acto se ha celebrado con orden admirable y el Sr. Fernández de la Bandera, los felicita por el orden observado que es una prueba grande de civismo, de cariño a la República y de amor al trabajo.

Lee la primera autoridad y con el mayor detenimiento las conclusiones que se le presentan y dice: "Me parecen tan aceptables y me satisfacen tanto que las hago mías en su totalidad apresurándoma a hacerla llegar al Gabierno Provisional de la República.

El Sr. Santander le dice que a estas conclusiones hay que agregar otra pidiendo la libertad de dos presos (ya se han dado los nombres) y el señor Gobarnador dice que toma en consideración para también dar cuenta de ella al Gobierno.

El Sr. Gobernador se asoma al balcón principal siendo saludada su presencia con una formidable ovación. Dice que no puede hablar por padecer una gran afonía. Da cuenta de que ha recibido con gusto a la comisión que le ha hecho entrega de las conclusiones aprobadas en el mitin y ha felicitado a la Comisión al igual que ahora felicita a todos, ya que tan alta prueba de civismo han dado, como ya esperaba, el pueblo de Cádiz. Termina con vivas a la República y a la Libertad ciudadana y ruega a todos que después de escuchar el Himno de Riego que por ahora es el Himno Nacional, se disuelvan pacificamente. Vitorea a las clases trabajadoras y a España, escuchándose vivas al Gobernador civil.

La manifestación se disuelve muy cerca de las dos y media.

OTROS DETALLES

Entre las numerosas representaciones que asistieron al acto figuró una muy nutrida del recientemente creado Sindicato de Telegrafos formada por don Fernando Durán, don Adolfo Quijano don Juilio Serarno y varios otros señores.

Buen número de fotos se obtuvieron de algunos momentos de los actos celebrados.

En el resto del día continuó la animación por las calles de la ciudad, sin que hubiese que lamentar el más leve incidente, lo que constituyó una nueva prueba de la cordura, sensatez y ecuanimidad de las clases trabajadoras gaditanas.

EL CONCIERTO EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION

El concierto de la noche tuvo un comienzo accidentado a causa de la lluvia. Ello fué motivo de que el Orfeón Gaditano se retirara. El público fué más paciente y aguantando el agua resistió hasta cerca de las once de la noche, hora en que cesó la lluvia y presentando el cielo aspecto más tranquilo, se decidió a comenzar el concierto la Banda Municipal, interpretando el siguiente programa:

"Himno de Riego",

Selección de la "Verbena de la Paloma".

"El Baile de Luis Alonso",

"La Marsellesa" y algunos números más.

El gentío que heroicamente resistió la molesta lluvia en plena Plaza de la Constitución, premió con constantes ovaciones la labor de la Banda Municipal.

EN LA FEDERACION DE TABAQUEROS

ACTO SOLEMNE DE IMPOSICION DE UNA CORBATA A LA BANDERA DE LA SECCION GADITANA

Por la noche, a las nueve y media, en el domicilio social de la Federación de Tabaqueros, Sección de Cádiz, calle Magistral Cabrera, tuvo lugar ante numerosa concurrencia el solemne acto de imponerle a la Bandera de esta Sección, una nueva corbata, que hace la quinta, de las que como trofeo o condecoración colectiva ostenta la enseña roja de la Federación.

En los salones altos, materialmente no se puede dar un paso, ni hay un sitio libre; todos ocupados por la inmensa mayoría de los asociados y nutrida concurrencia de personal empleado de la Compañía y Agentes del Resguardo.

En el balcón principal luce elegante colgadura y aparece iluminado con electricidad.

Todo el interior exornado con gusto con plantas de salón, palmeras y flores.

La mayor concurrencia la den ellas, si, ellas, las tabaqueras, que viéndolas y contemplándolas no tiene explicación que no fumen siquiera por besar esos cigarrillos, que antes acarician las manos de tanta mujer simpática y bonita.

Perdón, cigarreras; si en todo el día y la noche del Primero de Mayo no he oido otra cosa que habla de las conquistas de libertades obreras, también los periodistas estamos de enhorabuena, pues que derogado el Código Penal que castigaba el piropo, podemos permitirnos, cuando llegue el caso y es justo, decir públicamente, a la vista de mujeres tan guapas como anoche en este acto; ¡benditas sean ellas! y quizás desear que llegue pronto ese "reparto" y a mí, si me tocan algunas, que sean las que vi.

EMPIEZA EL ACTO

Minutos después de las nueve y media se constituye la presidencia en el estrado y el silencio se impone solo.

La Bandera, que ha de ser condecorada ocupa sitio preferente y toman asiento los siguientes señores:

Presidente de la Federación de Cádiz don Antonio Cruz, que tiene a su derecha a la vice presidenta doña Ramona Valiente, a don Vicente Dorda, abogados y Jefe de Administrativo de la Fábrica de Tabacos y al joven médico don Buenaventura Román Nieto.

A su izquierda, el Secretario de esta Sección de Tabaqueros don Juan Maldonado, don Fernando Romero Lerrux y representación de la Prensa, LA INFORMACION "Diario de Cádiz" y "Noticiero Gaditano".

El Presidente Sr. Cruz, se levanta y dice:

Compañeros y compañeras: Ante todo un fraternal saludo al inteligente médico don Ventura Román; al Jefe Administrativo don Vicente Dorda que nos honran con su asistencia y colaboración; al personal del Resguardo y a todos los suscriptores de la Unión Tabaquera y sus familias presentes.

Tengo que presidir—dice—este acto pequeño en s, pero grande por lo que significa en este día Primero de Hayo fiesta expléndida de la clase trabajadora que supimos elegir para poner la corbata a nuestra Bandera.

En años sucesivos, se dará esta fiesta gran impulso.

Siente no tener dotes de orador y no poder expresar lo que siente.

Presenta, con elogiosas frases, al señor Dorda que dirigirá su autorizada palabra y además impondrá la corbata a la Bandera.

El Sr. Cruz al terminar es aplaudido.

DON VICENTE DORDA

Al levantarse el Sr. Dorda, es saludado con una salva de aplausos, y adelantándose algo hacia el públi-

SOLO PODRÁN VOTAR en las próximas elecciones a Córtes, los electores que en los próximos días 9 y 10 se provean de su correspondiente ficha. Todos tienen, pues, la obligación de recoger la citada ficha en esas fechas, en su colegio electoral. No solo los que no estén en el Censo, sino también los que ya están en él.

co, comienza expresándose en estos:

«Compañeros de los diferentes sectores administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos; empleados todos del Resguardo, tabaqueros y suscriptores; cumplo el deber de representar en estos momentos a la Sección Nacional de Empleados de la Compañía, que en mi delegaron para este acto, y todos, absolutamente todos los que aquí no pueden estar materialmente, me consta lo están con su espíritu.

Continua elocuente y dice que este acto es sencillo y simple pero tiene que hacer constar lo que representa tanto para los empleados administrativo como del resguardo.

Se extiende en consideraciones de unión entre unos y otros, y continúa luego.

El hecho de estar yo presente con carácter oficial como administrativo tiene alguna trascendencia; empleados y obreros se reúnen en un acto simpático y expontáneo, y, que le satisface sea él, después del señor Polo, el primero que hable en acto semejante en la Federación Tabaquera.

Tiene algunos párafos con referencia al Sr. Polo y felicitó en su día al señor Chacón.

De modo—dice—que yo también debo expresar aquí el agradecimiento que todos tienen a la Federación Obrera a la que se presenta un brillante porvenir.

No hay que desanimarse—prosigue—y me extraña que compañeros mios no estén presentes; es lamentable pero no he de censurar, ellos tendrán sus motivos y sabrán porqué no vinieron.

Continúa después en otros párrafos sobre las obligaciones de ser federado. Envia un saludo a la Federación Obrera Tabaquera y a Chacón a quien tanto se le deba.

Da, al terminar, un viva a la Federación, que todos contestan, y una salva de aplausos premia al Sr. Dorda por sus elocuentes frases.

Seguidamente el Sr. Dorda, procéde a imponer a la bandera la corbata enmedio de una atronadora salva de aplausos y vivas a la Federación.

Uno de los obreros, en el salón, exclama:

"Cuando se pone una corbata a la Bandera, es porque hay unión. ¡Viva la Federación tabaquera!"

La corbata es de seda, roja, con fleco de oro y en letras también doradas tiene la inscripción de quienes la dedican que está en uno de los lazos "Los suscriptores de Unión Tabaquera y Agentes del Resguardo (Zona de Cádiz)", y en el otro dice "A la Sección de Cádiz de la Federación Tabaquera Española".

La corbata fué confeccionada, según nos informan, por el Delegado de la Revista don Antonio Piris Delgado.

Este señor, previa la venia del Presidente, hace uso de la palabra y después de saludar a las representaciones de Tabaco y Timbre y al Sr. Román, dice que como sobrante de la suscripción, para la corbata, hay un remanente de 23 pesetas 30 céntimos y que él solicita de todos si dicha cantidad, les parece se envie para los obreros parados de Petróleos.

Le contestan que sí y le aplauden.

HABLA EL SECRETARIO DON JUAN MALDONADO

El señor Maldonado, se levanta y dice: Compañeros y compañeras; camaradas: Un saludo al digno compañero don Vicente Dorda que en representación de los empleados administrativos de la Compañía acaba de colocar la corbata. Un saludo también a los compañeros del Resguardo que acudieron a la convocatoria.

Habla después, en fogosos párrafos de la Fiesta del Trabajo, sublime unión—dice—que debe celebrarse con grandeza por las libertades que con ella se consiguieron.

Se refiere luego al acto de la mañana, depositando flores en el Cementerio, a los compañeros fallecidos y al insigne Salvochea y se lamenta que fueran pocos los federados que asistieron, pues de 500, tan solo puede decirse que fué un centenar, pero que con los que acudieron se demostró que la Federación Tabaquera sabe cumplir con sus deberes sociales a los que la Directiva procuró incansable, rodear de explendor.

Repite su agradecimiento a los empleados administrativos y del resguardo y termina dando vivas a la Federación.

El Sr. Maldonado fué unánimemente apludido.

DON BUENAVENTORA ROMAN

Tras de breves frases del Presidente Sr. Cruz, presentando a este jóven y culto doctor en Medicina, se levanta para hablar y es recibido con una calurosa salva de aplausos.

El Sr. Román comienza diciendo:

Invitado por la Junta Directiva de esta Federación, he de hacer uso de la palabra en un acto tan solemne y en día tan grande como el de la Fiesta del Trabajo: Vine falto de preparación por apremios de tiempo.

Dice que colabora y agradece la atención a la Directiva.

Habla de la redención obrera que dignifica el trabajo, redención—dice—que cristaliza con el cambio de régimen que da a los obreros plenitud de deberes y entera conciencia en sus actos.

Rinde homenaje a las cigarreras que son en este acto el simbolo de las obreras españolas en este día en que también se conmemora la Fiesta del Trabajo de todos los obreros del universo en las múltiples actividades de la vida; en los laboratorios, campos, oficinas, en el mar, los talleres, en las minas y en el aire.

Sigue muy elocuente y exppresa que esta fiesta es unión obrera a través de fronteras e idiomas, que simboliza aquel amor al prójimo que predicó el dulce Rabí de Galilea.

Habla de la República, y, dice, que ella, al iguallar a los hombres los coloca en un plano espiritual más elevado.

Los hombres—continúa—que gobiernan la patria son tan obreros como nosotros; no ostentan titulos de nobleza y tienen titulos heráldicos en la milagrosa antorcha de su talento, pues que proceden del pueblo, a él se deben y a él sirven fielmente, porque sienten en sus afanes, atienden sus querellas y alivian sus dolores procurando dignificar su vida; por que sus corazones magníficos, henchidos de las doctrinas de Cristo arden en la inmesa hoguera del amor propio y harán campear luces de oro sobre la legislación obrera.

Habla extensamente, discurriendo sabre este tema obrero y de la cultura que estirpa al reptil de la ignorancia.

Pide que todos ayuden a la República.

Tiene párrafos brillantes, que le cortan los aplausos y termina diciendo que los obreros en pos de sus ideales van por el camino de la vida, despreciando intereses, falsias y conveniencias, payasadas de la ficción y solo hambrientos del pan de la verdad y sedientos de las aguas purísimas de la justicia, cual aquél hidalgo manchego que en un ensueño sublime quería anonadar a los rufianes y reparar injusticias con una vieja lanza pero con la fuerza suprema de un corazón grandioso.

La vida—continuó—tomará nuevos ritmos feliz y dichoso, más generosa, sin odios ni rencillas, mientras los heraldos anunciarán con trompetas de oro el avance triunfal del progreso que ilumine las negruras tenebrosas de la ignorancia.

Prolongados y merecidos aplausos premian la disertación del Sr. Román y este contestó con un ¡Viva la Federación!

SE TERMINA EL ACTO

Finalmente el Presidente dirije breves frases diciendo que después de lo expuesto por el conferenciante solo ha de decir que son normas que no deben olvidarse y hay que seguir, pero que ha de terminar el acto con tres vivas.

Los tres vivas, fueron a España republicana, a Galán y Hernández y a la Federación.

Cerca de las once, se terminaron estos actos que han tenido verdadero explendor por su significado.

Telegrama al Gobierno

En el Gobierno civil facilitaron el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación, dirigido en el día de ayer por el señor gobernador de esta provincia:

«En este momento, dos y media tarde, termina manifestación pública, llevada efecto mayor orden, dándose estruendosos vivas República y Fiesta Trabajo. Manifestación vino Gobierno civil, donde Comisión organizadora entregóme conclusiones que comunicaré V. E. separadamente.

Al dirigirles palabra manifestantes prorrumpuieron vivas clamorosos Gobierno República disolviéndose ordenadamente. Cierre y paro absoluto. Alcalde Jerez comunícame celebración actos en el mismo sentido con entusiasmo y gran orden. Salúdole respetuosamente.»

N. de la R.—Creemos innecesario hacer constar que en la precedente información hemos atendido más que nada a la veracidad y exactitud; por ello es posible y casi seguro que en palabras de algunos oradores se hayan deslizado conceptos y opiniones que estamos lejos de compartir.

Ello no obstante, hemos querido hacer una amplia y completa información, pues esas diferencias de opinión no pueden impedirnos aplaudir, en conjunto, la actitud sensata de la clase obrera gaditana, que huyó de actos violentos y faltos de razón, que sólo pueden atraer tristes y luctuosos resultados como los que en estos momentos lamentan algunas capitales españolas

INFORMACION TELEFONICA

La fiesta del 1 ° de Mayo en Madrid -El paro es absoluto.-La manifestación.-Entrega de conclusiones al Gobierno

Madrid.—Celebróse en el día de ayer la manifestación anual con motivo de la festividad del 1.° de Mayo.

La comitiva se organizó en el Paseo del Prado, formando unas ciento cincuenta banderas con unas doscientas mil personas.

Presidían la manifestación los ministros don Francisco Largo Caballero y don Indalecio Prieto, con Trifón Gómez; Mr. Staal, miembro de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra; Von Fiilmment, secretario de la Federación Sindical de Finlandia; Mr. Loohikko, secretario de la Federación Sindical de Finlandia; Ovejero, Unamuno, Besteiro, Fernando Vázquez, Victoria Herrero, alcalde de Madrid, Pedro Rico; director general del Trabajo, señor Araquistain.

Sin que ocurriera el menor incidente, la manifestación llegó al edificio de la Presidencia, entregándose por la comisión, y al presidente del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora, las conclusiones.

El presidente pronunció un discurso breve haciendo resaltar la importancia del acto, por ser la primera fiesta oficial del Trabajo que celebra el Estado español.

El Gobierno—dijo el señor Alcalá Zamora—está dispuesto a servir el programa de los obreros, y no con palabras, sino con hechos.

Agregó el presidente que cuanto se pide en las conclusiones que le entregan, si no están la mayoría en la «Gaceta», están en cuartillas.

Después el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, habló para recomendar a todos se disolviesen tranquilamente. como así lo hicieron, ovacionando antes al Gobierno.

El escrito de las conclusiones dice así:

«Los que suscriben, en nombre y representación de las Sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, de Madrid, elevan a V. E. las conclusiones que motivan la manifestación del día Primero de Mayo, esperando que el Gobierno de la República les dé estado legal en la Legislación social del trabajo. Cúmplenos primeramente expresarle, ilustre ciudadano, el testimonio de la clase obrera organizada que representamos de su fervorosa adhesión a la República y de su decisión de defenderla y arraigarla, aunque para ello fuera menester los más extremados sacrificios.

Manifestada nuestra declaración y afirmación, que obedecen a las profundas y arraigadas convicciones de nuestro deseo de libertad, exponemos a V. E. lo que son nuestras aspiraciones en este primero de Mayo:

Primero. Concesión del derecho de sufragio a los ciudadanos que hayan cumplido veintiún años de edad.

Segundo. Ratificación, sin condiciones, del convenio de Washington sobre la jornada de ocho horas, cuyo cumplimiento debe garantizarse, así como el de toda la Legislación social, con el nombramiento de inspectores obreros.

Tercero. Adopción de procedimientos eficaces que tiendan a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida.

Cuarto. Medidas que intensifiquen la construcción de casas baratas.

Quinto. Implantación de cuantos seguros sociales tiendan a garantizar eficazmente la existencia de los trabajadores de uno u otro sexo en los trances difíciles a que los somete su propia condición.

Sexto. Creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas.

Séptimo. Promulgación de una ley que facilite el desenvolvimiento de las Cooperativas.

Octavo. Legislación agraria, que comprenda lo siguiente: Extensión de los beneficios de la Ley de Accidentes del Trabajo a tolos los obreros agrícolas, constitución urgente de los Comités paritarios en la agricultura; modificación del derecho vigente, en el sentido de que los arriendos de tierras, sea cualquiera el sistema, tenga una duración mínima de veinte años; indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo del arrendario, y que la renta no sea superior al interés legal del valor declarado a la Hacienda; prohibición de los subarriendos; obligación del cultivo intensivo; municipalización de las tierras que por abandono de sus dueños lleven sin producir más de cuatro años y concesión de dichas tierras en arrendamiento a las Sociedades de obreros agrícolas residentes en la localidad para que las exploten en común, bajo la dirección técnica que determine el Estado, roturación de las tierras destinadas a caza y cría de ganado de lidia; creación de un crédito agrícola nacional con un interés módico de amortización a largo plazo; reconocimiento preferente para los arrendatarios del derecho de retracto en caso de venta de las tierras dadas en arriendo, aparcería, etc.

Noveno. Repoblación forestal.

Décimo. Promulgación de una ley de control sindical en las industrias.

En Sevilla

Sevilla.—El paro en esta ciudad fué completo; no abrieron ni los Casinos.

Las calles veíanse solitarias y ofrecían triste aspecto, que contrastaba con lo alegre y explêndido del día. Recorrieron las calles, grupos de obreros y campesinos entonando canciones y pronunciando arengas.

Mitines hubo cuatro: uno en la plaza de Nervión, organizado por los socialistas; otro de los dependientes de c., mercio; otro en Triana y el comunista en el Frontón Betis.

Los discursos, especialmente del último fueron muy extremistas y las conclusiones aprobadas fueron estas:

1.ª Reconocimiento de la U. R. S. S.

2.ª Aumento general de tres pesetas en los salarios y jornal mínimo de 10 pesetas.

3.ª Reposición práctica de todas las mejoras contenidas en los contratos de trabajo, anulados por la burguesía, valida de los Gobiernos dictatoriales.

4.ª Respeto absoluto por los patronos de la jornada de ocho horas.

5.ª No trabajar horas extraordinarias y, en caso de necesidad absoluta, que sean pagadas el triple de las de la jornada de ocho horas.

6.ª Pago íntegro del salario en caso de accidente del trabajo,

7.ª Pago por los patronos y el Estado del 75 por 100 del salario a todos los trabajadores en paro forzoso y eximirles del pago de alquileres.

8.ª Absoluta imposibilidad de desahuciar de sus viviendas a los obreros parados.

9.ª Implantación de la jornada de siete horas para remediar en parte la crisis de trabajo, sin disminución de salario.

10. Derecho a viajar gratuítamente en trenes, tranvías, etc., para encontrar colocación.

11. Salario igual a trabajo, tanto para las mujeres y los jóvenes.

12. Jornada de seis horas para los jóvenes, con salario íntegro, al objeto de poder asistir a las escuelas profesionales.

13. Pago por la burguesía a las obreras del salario íntegro, dos meses antes y dos después del alumbramiento.

14. Plenitud de derechos civiles políticos para las obreras y para los jóvenes desde los dieciocho años.

15. Extensión de la legislación social obrera a los trabajadores del campo.

16 Los contrato de trabajo y el reparto del personal debe ser hecho por los Sindicatos.

17. Las propiedades comunales y la tierra sin cultivar deben ser entregadas a los obreros sin trabajo.

18. Derecho absoluto de reunión, asociación y manifestación y huelga. Libertad para la Prensa obrera.

19. Abolición de la Ley de Orden público y de todas las leyes contrarias a los trabajadores.

20. Desaparición del delegado gubernativo en las asambleas obreras y de todos los actos públicos.

21. Anulación de las prisiones gubernativas.

22. Cese de los malos tratos en los cuartelillos de la Policía y de la Guardia civil.

23. Desarme de los Cuerpos armados al servicio de la burguesía, Guardia civil, Seguridad, etc., y armamento del proletariado.

24. Terminación favorable para los obreros de todos los conflictos sociales pendientes.

25. Libertad para legalizar los soviets de obreros campesinos y soldados.

26. Libertad de Cataluña y Vasconia, a disponer de sí mismo hasta la separación del Estado español.

27. Evacuación de Marruecos. Marruecos para los marroquíes.

En Barcelona

LAMENTABLES SUCESOS

Barcelona.—En esta ciudad y con motivo de la manifestación de 1.° de Mayo, ha habido que lamentar tristes sucesos.

Al llegar la muchedumbre a la plaza de la República, trataron de penetrar en el Palacio de la Generalidad, saliéndoles al encuentro los Mozos de Escuadra para impedir el acceso de los que llevaban una enseña roja y que ya habían desarmado a un sargento de Seguridad.

En este momento y sin que partieran de la fuerza pública, sonaron unos disparos, que luego se generalizaron en todas direcciones. El público aterrorizado, intentó huir siendo varias las personas que cayeron heridas.

Del Ayuntamiento salió una sección de guardias y entonces un grupo de comunistas disparó sobre ellos, cayendo tres heridos, dos de los cuales fueron recogidos, no así el tercero que fué bárbaramente rematado por los pistoleros.

Un muchacho que se apoderó del armamento de la víctima cayó a poco gravemente herido.

Enterado de los sucesos, llegó el señor Maciá, quien desde el balcón de la Generalidad habló al pueblo en Catalán y en tonos muy radicales, declarándose amigo del pueblo.

El parte oficial del teniente de los mozos de Escuadra dice así:

«Apenas ocurridos los sucesos me telefoneó la siguiente versión de los mismos, a las trece y quince. El Sr. Cabezas había recibido del jefe de los Mozos de Escuadra, comandante Pérez Sarrás, que estaba con el señor Maciá en el Hotel Florida, donde el presidente de la Generalidad obsequiaba con una comida íntima al ministro belga, señor Vandervelde, la orden de cerrar las puertas de la Generalidad. dejando sólo el portillo abierto, cuando llegase la manifestación.

En la plaza de la República no había guardia gubernativa, ni civil, porque así lo había dicho el señor Maciá.

Tan sólo había un retén en el patio del Gobierno.

Cuando llegó la manifestación, el teniente Cabeza2 telefoneó a la Jefatura pidiendo fuerzas, y se enviaron tres parejas de a pie.

Los manifestantes quisieron que una comisión se entrevistara con el presidente del Gobierno de la Generalidad, destacándose una comisión de cuatro, que entró, advirtiéndoseles que no podrían atenderles, puesto que no estaba allí el señor Maciá.

Uno de los comisionados pretendió hablar desde el balcón, y cuando subía al primer piso empezaron los disparos desde fuera contra la puerta, y entre unos y otros manifestantes.

El señor Casanova, consejero de la Generalidad, ordenó que no se abrieran las puertas ni se disparara.

Encerrados dentro estuvieron cerca de media hora, mientras la fuerza trataba de depejar.

También llegaron fuerzas del Ejército y el orden quedó restablecido antes de las dos de la tarde.

A consecuencia de los succsos ha resultado muerto el guardia de Seguridad Juan Ortega, y heridos, los guardias Vicente Cabreras y Juan Sáenz y diez paisanos.»

En Jerez

Jerez.—Reinó la tranquilidad más absoluta durannte todo el día y la manifestación del 1.° de Mayo fué numerosa recorriendo las calles céntricas sin que se registrase el menor incidente.

Como día de feria la animación era extraordinaria en toda la ciudad especialmente en lae calles céntricas y en el real de la feria.

En la plaza de toros donde actuaba la Banda del Empastre hubo un lleno enorme. Los artistas obtuvieron un gran éxito siendo ovacionadísimos.

Esta función se repetirá el próximo domingo.

En Bilbao

Bilbao.—En Bilbao y todo Vizcaya el paro de vida ha sido abosoluto. Los establecimientos se abrieron a la una de la tarde.

Por la mañana las bandas de música recorrieron las calles ejecutando bonitas composiciones.

En el solar que ocupaba el cuartel de San Francisco se celebró el mitin organizado por la U. G. T. en la que solamente hablarón Juan Gracia y Julián Zuazagoitia.

Indalecio Prieto no intervino por no llegar hasta mañana con Marcelino Domingo, general Queipo de Llano, Unamuno, Tejero y otros.

Luego se formó una manifestación que fué al Gobierno Civil para entregar las conclusiones.

En el teatro de los Campos Elíseos se celebró un mitin comunista.

Al final se intentó formar una manifestación contra la voluntad del gobernador que lo había prohibido.

Hubo cargas y el Gobernador que acudió al lugar donde estos sucesos se desarrollaban fué abucheado por los comunistas.

Se registraron veintiocho heridos.

La bandera comunista en la manifestación madrileña

Madrid.—En la manifestación de ayer con motivo de la fiesta del trabajo, figuró por vez primera la bandera comunista, que es de gran tamaño, llevando los atributos pintados en plata.

Dando escolta a esta bandera marchaban quince hombres cantando La Internacional.

El general don Dámaso Berenguer se retira del Ejército.—El Fiscal de la República presenta nuevas querellas

Madrid.—El expresidente del Consejo y teniente general don Dámaso Berenguer ha pedido el retiro del Ejército.

—El Fiscal de la República, señor Galarza, ha presentado querellas contra los generales don Federico Berenguer y don Alfredo Coronel, ignorándose el fundamento sobre qué se basan.

EL RECITAL DE GONZALEZ MARIN A BENEFICIO DE LOS PERIODISTAS

El público que ya confiaba en escuchar el prometido recital de González Marín, en el que el genial artista nos diría con la majestuosidad y gracia que él sabe hacerlo, las poesías de los vates más destacados entre los que como es lógico figuraba nuestro insigne paisano don José María Pemán, ha recibido con marcado entusiasmo la noticia de que el espectáculo ha de celebrarse al fin el dia 12 del actual en nuestro Gran Teatro Falla.

Oportunamente daremos cuenta del programa completo de esta fiesta, que creemos sinceramente ha de ser una maravilla.

En cuarta plana lista completa de la Lotería

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes. . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo
2
Sábado

A ESPAÑA

En el dos de Mayo

¡Rinconcito del Cielo!... ¡Ramo de flores!...
¡Vergel donde se anidan los Ruiseñores
y los Jilgeros!...
¡Cuna santificada de mis amores!...
¡Patria glorificada por guerrilleros!...

¡Santuario de las coplas con estribillo!...
¡Terruño perfumado por el tomillo
de tus montañas!...
¡Pueblo pundonoroso, noble y sencillo,
a quien no conquistaron huestes extrañas!...

¡Tierra donde tus bravas, lindas mujeres,
enseñan a sus hijos santos deberes,
cantan saetas,
y donan el almíbar de sus quereres,
con el suave perfume de las violetas!...

Como pobre vate, que no te olvida,
déjame que te diga, Patria querida,
lo que te adoro;
déjame que te cuente, bien de mi vida,
las infinitas veces que por ti lloro...

Bajo el manto azulado de este Cielo,
mi idolatrada madre, con patrio anhelo,
me dijo un día:
"No olvides hijo mío, que en este suelo
se implantaron las Leyes de la hidalguía.

No olvides que tu patria santificada,
fué por tus bisabuelos glorificada...
Haz tú lo mismo;
no faltes a la cita cuando ultrajada
repique en las aldabas de tu civismo.

Jamás en su defensa seas cobarde;
muere por defenderla, sin vano alarde;
muere con gloria,
como en el dos de Mayo murió Velarde,
cubriendo de laureles la Hispana historia...

¿Cómo, pues, no quererte, Patria querida?...
¿Cómo por defenderte no dar la vida?
¿Cómo ensalzarte,
si altiva combatiste sin ser vencida
con las feroces huestes de Bonaparte?...

¡Santuario de coplas con estribillo!...
¡Terruño perfumado por el tomillo
de tus montañas!...
¡Pueblo pundonoroso, noble y sencillo,
a quien no conquistaron huestes extrañas!...

¡Patria de mis ensueños, donde no cuaja
el rencor que a los viles tanto rebaja!...
Triste y confeso,
desde la noble Cádiz donde trabaja
el vate reverente, te manda un beso.

Emilio Arnáiz Blasco.

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO HOY EN MADRID

PRIMER PREMIO
Con 100.000 pesetas
28160 Madrid, Barcelona, Sevilla, Granada.

SEGUNDO PREMIO
Con 60.000
9795 Gijón, Barcelona, Málaga, Madrid, Zaragoza, Lucena.

TERCER PREMIO
Con 30.000
32209 Alicante, Barcelona, Cáceres, Zaragoza, Reinosa.

CUARTO PREMIO
Con 25.000
10060 Barcelona, Madrid, Algeciras, Vigo, Zaragoza, Lucena.

QUINTOS PREMIOS
Con 1.500
21024 Valencia.
29045 Barcelona, Santander, Bilbao, Sevilla, Melilla.
9589 Granada, Barcelona, Málaga, Coruña, Sanlúcar la Mayor, Valencia.
3607 Madrid, Mallorca, Fuengirola, Valencia.
34842 Astilleros, Almería.
13935 Bilbao, Madrid.
9509 Madrid, Vitoria, Barcelona, Sevilla, Valencia.
8169 Mallorca, Madrid, Pontevedra, Huelva.
17539 Málaga, Barcelona, San Fernando, Madrid.
41536 Salamanca.
17389 Zaragoza, Barcelona, Madrid, Sevilla.
28661 Barcelona.
18702 Granada, Barcelona, Sevilla y Valencia.

Con 300

UNIDAD

7

DECENA

78 97 17 12

CENTENA

690 864 134 256 725 292 442 784 246
718 382 536 426 888 619 346 892 265
278 317 356 188 592 430 358 940 269
462 208 606 591 135 653 401 713 470
715 107 144 378 218 496 776 232 229
282 630 937 645 299

MIL

941 223 799 356 323 240 718 874
094 920 555 871 839 724 805 878
197 661 593 239 584 931 202 872
817 780 160 812 259 459 656 772
770 660 469

DOS MIL

696 275 158 450 304 885 358 948
848 804 681 580 545 586 597 095
964 925 511 945 349 106 132 373
928 460 660 669 238 844 027 588
625 391 459 687 728 831 937

TRES MIL

112 419 219 905 315 358 462 490
576 587 639 239 898 171 700 787
348 445 167 224 927 156 344 034
945 936 888 442 226 465 845 944
469 097 084 823 060 299

CUATRO MIL

005 348 250 024 337 029 462 700
130 944 680 887 372 060 360 648
869 804 705 780 940 448 224 319
198 226 807 946 267 612 144 708
967

CINCO MIL

725 667 188 511 025 463 772 689
501 258 551 721 190 110 417 162
026 150 272 968 198 850 623 613
649 873 863 283 908 490 223 216
887

SEIS MIL

252 680 124 277 074 128 908 592
312 218 544 968 658 627 028 166
029 950 991 034 696 569 346 535
462 405 921 960 432 169 947 243
988 533 929 610 915 403 824 437
923

SIETE MIL

273 183 218 605 278 387 895 504
028 723 662 117 845 513 220 961
268 778 946 476 753 147 621 664
397 380 893 159 214 297 711 340
712 227 614 629 265 011 932 611
703 538 594 700

OCHO MIL

230 698 263 611 123 928 975 574
632 810 606 892 653 870 298 174
387 341 718 184 369 876 480 934
688 129 405 167 399 252 993 094
798 963 776 001 866 648

NUEVE MIL

159 139 719 199 106 629 116 668
057 110 382 467 202 166 792 347
185 042 141 707 695 424 226 415
027 338 072 541 025 043 103 330
578 581 813 487 466 459

DIEZ MIL

242 041 952 142 166 388 636 299
110 190 577 011 437 609 052 600
260 945 559 618 440 980 457 092
771 050 900 025 240 799 386 444
656

ONCE MIL

196 746 278 316 302 467 857 878
402 845 611 675 833 944 022 136
901 262 024 354 425 031 198 200
327 799 754 148 345 256 417 354
579 867 646 014 389 414 871 295
124 954 474

DOCE MIL

788 983 312 378 526 759 544 882
604 160 442 807 740 720 321 916
397 095 667 070 842 685 854 915
464 586 766 601 727 495 276

TRECE MIL

934 936 214 182 403 627 020
826 342 098 404 689 603 815
180 568 985 202 232 313 799
484 169 141

CATORCE MIL

855 136 871 886 506 860 609
966 369 236 746 833 260 183
143 213 650 170 121 053 374
017 162 598 260 196 873 654
716 987 830 839

QUINCE MIL

787 450 173 922 366 033 034
789 312 112 310 208 868 837
398 627 647 119 746 401 157
175 424 429 859 963 918 599
426 513 131 794 561 762 867
729 721 378 667 483

DIECISEIS MIL

442 296 191 254 709 678 021
419 655 078 657 647 506 390
549 055 892 061 696 476 117
045 215 440 167 756 198 804
504 629 675

DIECISIETE MIL

233 051 488 068 823 146 155
119 931 600 300 306 005 417
702 765 478 360 040 013 941
140 381 414 413 953 335

DIECIOCHO MIL

310 312 558 471 437 299 629
498 133 830 740 980 181 741
416 796 212 319 772 397 188
933 254 107 363 530 376 817
127 411 431 006 455 513 625
794 655 540

DIECINUEVE MIL

500 528 149 691 020 963 284
791 907 738 325 060 708 772
712 501 464 645 194 819 100
820 888 781 408 570 090 869
123 554 948 029 982

VEINTE MIL

341 469 948 928 158 422 876
046 507 365 572 011 385 023
276 700 027 491 527 084 305
245 788 768 721 722 152 296

VEINTIUN MIL

471 991 114 334 730 125 163
342 400 366 972 269 963 983
166 092 080 497 862 912 845
435 638 598 874 000 738 724
106 338 424

VEINTIDOS MIL

133 906 058 527 686 339 214
579 727 739 899 076 819 216
574 664 000 259 600 156 477
733 935 897 835 599 173 119
498 996 644 502 494 199

VEINTITRES MIL

847 592 875 502 105 286 090
966 145 607 747 119 767 779
324 975 177 602 041 393 756
156 723 141 844 998 922 169
975 586

VEINTICUATRO MIL

007 092 665 681 097 134 181 185
852 023 741 223 305 926 449 988
789 849 911 575 209 079 561 152
112 984 080 703 256 163

VEINTICINCO MIL

542 071 001 262 485 268 626 582
157 815 687 746 302 910 544 339
028 469 202 454 908 600 345 512
679 339 932 110 701 229 625 105
341 588 788 098

VEINTISEIS MIL

401 669 829 406 912 656 904 938
893 004 160 358 697 604 646 119
467 475 953 152 215 003 112 280
850 417 060 313 222 385 279 745
589 026 730 338 312 813 613

VEINTISIETE MIL

020 064 707 651 127 385 039 523
554 645 575 642 412 675 694 412
029 656 246 951 394 761 403 117
801 087 142 141 046 288 774 867
022 528 112 091 837 710 558 846
434 292 089 007 369 657 245 300

VEINTIOCHO MIL

606 790 898 890 442 669 768 008
604 756 054 128 738 987 056 363
176 591 693 492 677 248 737 842
651 000 263 251 502 909 367 369
146 145 339

VEINTINUEVE MIL

953 995 674 781 326 610 919 414
773 299 165 412 552 024 617 247
848 163 061 567 285 700 938 081
646 549 917 493 727 416 209 432
527 450 981 378 195

TREINTA MIL

818 106 740 345 770 608 606
685 988 465 400 055 960 229
867 548 988 866 855 617 556
496 767 265 907 229 985 663
841 515 235 664 869 962 356
679 546 868

TREINTA Y UN MIL

454 955 054 877 377 590 926
539 045 228 903 912 749 230
423 010 467 388 125 755 332
071 917 458 018 631 501 269
439 324 821 537 975 682 573
433

TREINTA Y DOS MIL

752 699 033 175 541 784 324
664 439 504 553 434 844 618
744 852 573 783 938 987 764
779 004 792

TREINTA Y TRES MIL

039 360 012 995 604 327 291
199 927 111 687 106 643 399
760 287 045 183 343 004 025
949 223 884 381 230 749 734
980 129 564 935 265 728 588
117 514 888 702 013 027 528
958

TREINTA Y CUATRO MIL

880 817 133 669 764 435 946
115 310 975 163 902 365 611
532 655 876 231 543 306 566
073 976 499 667 508 289 909
411 399 727 239 426 004 678
190 834 707 160

TREINTA Y CINCO MIL

597 695 791 355 176 159 279
775 097 335 325 971 370 377
603 818 032 137 680 029 381
567 032 519 950 705 039 730
035 549 555 056 033 552 412
522 886

TREINTA Y SEIS MIL

186 528 854 228 993 429 018
492 571 009 362 449 344 976
859 907 160 875 974 817 832
275 157 671 114 849 831 500
503 675 931 701 506

TREINTA Y SIETE MIL

722 682 851 822 855 140 978
435 564 870 948 678 604 817
429 552 908 203 245 366 662
387 725 744 621 716 960 409
273 336 138 742

TREINTA Y OCHO MIL

102 762 416 473 540 343 044 288
541 904 956 571 874 719 150 648
634 361 624 251 295 546 430 098
163 329 944 144 955 480 137 423
635 097 012 603 801 804 383 262
546 319 393 085 748 333

TREINTA Y NUEVE MIL

346 172 884 694 870 902 810 945
615 290 447 917 664 436 117 185
236 004 513 833 543 528 316 654
423 880 923 614 650 664 635 034
350 547 517 561 710 223 557 388
831 321 188 817

CUARENTA MIL

136 991 868 144 688 754 288 637
542 308 703 161 674 624 476 395
349 543 636 241 341 941 348 051
397 740 036 363 844 144 444 060
239 307 956 645

CUARENTA Y UN MIL

315 172 338 880 319 761 203 447
368 775 153 436 115 676 481 344
571 230 551 844 081 603 889 348
098 851 103 758 105 337 291 277
173 513 718 689 545 615 626 452
826 056 492 253 152 657 397 437
609 804 515 483 855 246 065 534
054 360

SERÁN ELECTORES en las próximas elecciones a Cortes, sólos los españoles mayores de 23 años que se hayan provisto de la correspondiente **FICHA** justificativa de su inscripción, en los colegios electorales los próximos días 9 y 10 de Mayo.

HISTORIETA MUDA

Quien se mete a redentor...

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1713
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931 | DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz | NUMERO 20.509

Mayo 3 Domingo

¿ Antimonárquicos o historiófobos ?

Vemos en estos días, con profundo disgusto, cómo los nuevos directores de la política del país, han tomado como una de sus principales ocupaciones, la de hacer desaparecer con febril impaciencia, todos los atributos e insignias de la Monarquía que campeaban por las fachadas de los edificios públicos.

Y decíamos que esto nos apena, no solamente porque hiera nuestros arraigados sentimientos monárquicos, sino también por el ataque al arte, al buen gusto y al ornato público que ello representa.

Pero, en fin, es explicable, perdonable quizá, y por ello no hemos de insistir en este punto, que los republicanos se apresuren a destrozar los atributos de la realeza; y si pudieran hacer lo mismo con aquellos otros que, más fuertemente que en la piedra, están grabados en el corazón de la mayoría de los espeñoles, también lo harían; pero eso..., no podrán.

Lo que no tiene justificación posible, porque no es un ataque a la Monarquía, sino a la Historia, es la supresión de otras insignias que no son reales precisamente. En concreto, nos referimos a la corona del marquesado de Cádiz, que figura en el escudo de esa ciudad y que ha sido quitada de la fachada del Ayuntamiento, y hasta de los cascos de los guardias del Municipio.

¿Qué es lo que se quiere? ¿Borrar la Historia de la memoria del pueblo? ¿Hacer creer al pueblo que es algo así como un expósito que nació el 14 de Abril de 1931, y que se olvide de que desciende de una raza de héroes que con su sangre echaron los cimientos de una España gloriosa, que paseó un día sus banderas por toda la redondez de la tierra?

Veamos el origen del marquesado de Cádiz y comprobaremos que nada tiene que ver con la Monarquía de Borbón, ni con la de Austria, ni aún siquiera con la unidad nacional; veremos cómo la corona del escudo de Cádiz es sólo un recuerdo de Cádiz..., porque vivió en el siglo XV. Para nosotros es esa corona, nada más a modo de una memoria y un recuerdo arqueológico que se incorporó a las armas de la ciudad, cuando ésta no era aún, más que una porción del Reino de Castilla.

Cuando en 1465 muchos Grandes se rebelaron, pretendiendo desposeer de la corona al Rey Enrique IV, y juraron Rey a su hermano el Infante don Alfonso, Cádiz siguió el partido del Infante y entonces el Conde de Arcos, don Juan Ponce de León, y su hijo don Rodrigo, que habían permanecido fieles al legítimo soberano, creyeron conveniente someter a la ciudad y le pusieron cerco que duró poco tiempo, pues los habitantes se entregaron por concierto.

Salazar de Mendoza, en su Crónica de los Ponces de León, dice que el Rey don Enrique IV, en 29 de Enero de 1471, dió al Conde de Arcos la ciudad de Cádiz con estas palabras: "Por hacer bien y merced a vos el dicho Conde don Juan Ponce de León e a don Rodrigo, vuestro fijo primogénito heredero, por las mesmas causas que a vos, e a vuestros herederos." Y lúego añade: "E porque la dicha merced que vos fizo de la dicha ciudad de Cádiz sea más firme, a vos más cierta, e la tengades e poseades con más loable título y renombre, tengo por bien y es mi merced de vos confirmar e aprobar la dicha merced que yo vos fize de la dicha ciudad de Cádiz, e por la presente vos la confirmo e apruebo; y si necesario es de nuevo vos fago merced de ella, con las cosas en la carta de merced contenidas. E me plaze, quiero y mando que agora e de aqui adelante para siempre jamás, vos llameis Marqués de la dicha ciudad de Cádiz, y en vuestra vida también se lo llame el dicho don Rodrigo vuestro fijo."

No usó sin embargo el Conde de Arcos del título concedido, sino sólo del de Señor de Cádiz, dejando el marquesado a su hijo don Rodrigo.

De éste es, pues, la corona que aparece en el escudo de la ciudad y que nuestros ediles hacen desaparecer. No creo, en verdad, que ninguno de los que vivimos en esta ciudad odie al Marques de Cádiz... porque vivió en el siglo XV. Para nosotros, esa corona, nada más que el recuerdo de un valiente castellano, que en días de gloria para la nación, dió su sangre por la Patria, sangre que corre aún por las venas de los hijos de esta invicta ciudad.

Rogamos al Ayuntamiento que vuelva de su acuerdo; no es conveniente enseñar al pueblo a desdeñar a sus antepasados, porque del que reniega de sus padres no saldrá nunca un buen hijo.

Por fin, un curioso detalle de "despiste heráldico". En otro edificio oficial, (la Casa de Correos y Telégrafos), se ha quitado del escudo de España, la corona real, pero subsiste el Toisón de Oro. ¿Será que quizá no recuerdan que es la insignia de una Orden Real?

AURELIO FALCON

NOTA DEL DIA

Hora es ya de que las derechas españolas, con un gesto viril y digno, sacudan de sus cabezas el estado de anonadamiento que los últimos sucesos les han producido. Todas ellas han de unificar su acción, polarizándola hacia un objetivo único y formando un bloque único también ante los acontecimientos que se avecinan. Ese objetivo de las derechas, la misión de ese bloque, han de ser ante todo, el robustecimiento del actual poder que "de hecho", gobierna a la Nación y que ocupa en estos momentos los últimos puestos en el repliegue de los principios de orden ante las avanzadas del desorden y la anarquía. Hay que acallar de momento, con heroico espíritu de sacrificio, todos los legítimos gritos de dolor de nuestro corazón y todas las protestas íntimas de nuestras conciencias, hay que darse cuenta, hay que ver claramente, que entre el polvo y los cascotes del edificio que acaba derrumbarse quedan aún intactos, a manera de cimientos, unos principios básicos que son el verdadero pedestal de la sociedad y sobre esos cimientos hay que hacer una gigantesca labor constructiva y abnegada, sin distingos ni desmayos suicidas, que desviando nuestra acción de su verdadero fin o entorpeciéndola puedan dar lugar a que una vez más se llegue tarde con el remedio, cuando en el inmenso solar de desolación y dolor que hoy contemplamos, no queda ya ni señales de esos cimientos sobre los que construir y estructurar lo que no puede ni debe perderse. Por esto, las derechas deben proceder a una movilización en la que el ímpetu del más ardiente entusiasmo vaya unido a una sensibilidad y una tolerancia tales, a una comprensión tan grande, que sean suficientes a acallar todas las repulsas y todas las intimas protestas, sin que esto signifique una claudicación de nadie en sus más sagrados ideales, sino por el contrario, un noble y honroso posponer de todos esos ideales al ideal supremo de la salvación de España.

La unidad gubernativa en la provincia de Cádiz

El Gobierno Provisional ha promulgado decreto dejando sin efecto el real decreo de 21 de septiembre de 1880, que concedió facultades civiles en orden a Sanidad y Orden público al Gobernador miliar del Campo de Gibraltar.

He aquí el preámbulo y el decreto:

"Las atribuciones que el real decreto de 21 de septiembre de 1880 concedía al comandante general del Campo de Gibraltar han originado constantes rozamientos entre las autoridades civiles y la militar y disgusto continuo entre los ciudadanos habitanes en dicha región; para evitar lo cual, y para el restablecimieno del buen orden jurídico en la distribución de funciones de los representantes del Estado, a propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno Provisional de la República decreta:

Artículo único. Queda derogado el real decreto de 21 de septiembre de 1880, que concedía atribuciones gubernativas al comandante general del Campo de Gibraltar."

Nosotros, que propugnamos por dar

Nosotros, que siempre propugnamos por dar una solución a esa dualidad de funciones gubernativas que mediatizaba el principio de auoridad en la provincia de Cádiz, hemos de considerar acertada la disposición del Gobierno, que viene a restablecer un equilibrio que, si el año 30 podía estar compartido, en la época presente era una división absurdo que perjudicaba los intereses de nuestros pueblos, soportando intervención—muchas veces encontrada—de dos autoridades con un sólo fin.

Un concierto de cítara

EN LA AGRUPACION DE LA PRENSA

Anoche, y cuando se encontraban en el local social de los periodistas gaditanos un regular número de socios, presentóse el notable artista austriaco de cítara, don Antonio Lehner, quien galantemente obsequió con un concierto, interpretando escogidas piezas musicales.

Los periodistas gaditanos agradecieron la atención tenida para con ellos por el señor Lehner, a quien felicitaron.

El Beato Juan Bosco

El jueves 30 de abril ha comenzado en las Escuelas Salesianas de Extramuros un solemne triduo en preparación a la fiesta del excelso fundador de los Salesianos, que se celebrará (Dios mediante) el domingo, en la Parroquia de San Lorenzo.

La estrechez del local, que invade por completo los internos y demás alumnos, más los exalumnos que frecuentan la casa, hace que no se dé mayor publicidad a estos cultos; pero como son muchas las personas favorecidas con gracias espirituales y materiales por el Beao y que por lo mismo desean darle gracias y celebrar su fiesta, la función principal que cierra estos cultos, o la del día de la fiesta, como queda dicho, será en San Lorenzo, templo amplio, donde caben muchos y hoy regido por un ex alumno, hijo entusiasta del Siervo de Dios.

A dicha parroquial, pues, acudirá, ese día, toda la familia salesiana de Puerta de Tierra, con sus alumnos y ex alumnos, con sus cooperadores y amigos, con todo Cádiz, porque todo Cádiz simpatiza con las ideas salesianas, y, por ende, con el glorioso Fundador, Autor y propulsor de estas nobles, redentoras y santas ideas.

Ni han de faltar obreros, lo que es muy lgico, pues el Beato fué un obrero e hijo de obreros, y la solidaridad lo reclama, como adquiere, por lo mismo, mayor relieve su figura excelsa en la época de democracia que vivimos.

Don Bosco fué un obrero en toda la exensión de la palabra; más aún, un campesinito hasta los quince años, que hubo de probar todas las amargas vicisitudes de que está sembrada la vida del obrero, la humilde condición del campesino. Pero supo santificarlas y santificarse, porque no había rencor en su alma, sino amor para todos y plena conformidad con la voluntad de Dios.

Supo elevarse, pero sin menoscabo de nadie, sino por su propio esfuerzo, porque Dios le había marcado con el sello del genio para que diera cima a una obra grande y sublime. Porque en la Iglesia de Dios, que es la única democracia verdadera, no hay clases; el que vale, vale..., y lo mismo escala los altares un potentado que un mendigo... La regla es idéntica para todos: virtud y sacrificio hasta el heroismo; caridad, amor de Dios y del prójimo hasta el límite extremo a que logra llegar la humana flaqueza... Y el Beato, que era un hombre de veras..., porque sin ello no hubiera podido serlo, se lo propuso y llegó.

Y cuando se hubo elevado no se para a disfrutar egoísta del propio bien conseguido, sino que abnegadamente, cristianamente, trata de comunicar a los demás los tesoros de bondad, que Dios había acumulado en su alma. Y con noción clara y precisa del verdadero progreso, que no consiste en bajar a los de arriba, sino en subir a los de abajo, dedicóse a éstos abnegadamente, para elevarlos también mediante la cultura y educación cristianas, que es lo único que verdaderamente eleva y dignifica.

Y busca a los pobres niños... a los huerfanos, a los harapientos sin hogar y sin pan, y él, pobrísimo, se lo proporciona todo, consiguiendo que aquel detritus social se dignifique y pueda colocarse al nivel de los favorecidos de la fortuna.

Esto es progreso. La prueba está tan patente que hay que cerrar los ojos para no verla. Y la obra del hombre de Dios se agiganta porque el Cielo la bendice y los hombres la aman y protejen. Y el Beato merece que un ministro anticlerical y revucionario, Rattazzi, alabe su obra y le ilustre y le oriente en el modo de perpetuarla, llamándole, además, "la maravilla más grande del siglo XX". Como mereció que otro librepensador famoso, Víctor Hugo, le visitara y reconociera la santidad del Apóstol de los niños desvalidos y la utilidad innegable de sus obras.

Que Pío IX le llamara "el tesoro de Italia"; León XIII, "gigante de largos brazos capaces de abrazar el mundo y conquistarlo para Dios"; y Pío XI, que lo elevó a los altares, "hombre coloso, pero coloso del bien".

Este es el Beato Don Bosco, Fundador insigne de los Salesianos, cuya fiesta celebraremos el domingo en San Lorenzo.

Sus casas llenan el mundo; no hay nación o república, por progresista que sea, que no haya abierto sus puertas a los hijos del Beato...; pero sí sus casas, como dijimos, llenan el mundo, los niños abandonados del mundo llenan sus casas, donde encuentran el pan del cuerpo y del alma y el cariño que acaso el mundo les niega.

Corramos, pues, a postrarnos a los pies del glorioso Beato Don Bosco; démosle gracias por el bien que ha hecho a la humanidad con el ejemplo de su vida y con sus geniales obras..., y pidámosle nos bendiga, nos ilumine y nos salve.

OREMOR

SÓLO PODRÁN VOTAR en las próximas elecciones a Cortes, los electores que en los próximos días 9 y 10 se provean de su correspondiente ficha. Todos tienen, pues, la obligación de recoger la citada ficha en esas fechas, en su colegio electoral. No sólo los que no estén en el Censo, sino también los que ya están en él.

Primera Comunión en San Felipe Neri

Hoy recibirán por vez primera la Sagrada Comunión en el Colegio de San Felipe Neri, que dirigen los PP. Maristas, los siguientes niños:

José Luis Adalid Elorza, Francisco Alcántara Chacón, Carlos Alcántara Chacón, Guillermo Amigueti Hidalgo, Rafael Antón Ferrer, Manuel Armando Ruiz, Arturo Baldosano Padura, Juan Bustamane Llorente, José Antonio Calvo Menéndez, Manuel Cerón Romero, Emilio Cotanda Torres, Antonio Chaves Muñoz, José María Díaz Campos, Ricardo Fernández de la Puente Williams, Francisco Font Faus, Manuel García Ferrer, Ramón García Ortega, Jesús Garrachón Aguado, Vicente Gosalbez Martínez, Miguel Guilloto Uhthoff, José Luis Gutiérrez García, Rafael Hervías López, Antonio Jiménez Cisneros, Teodoro Labanda Suárez, Manuel Lloret Veiga, Miguel Muñoz Pérez, Emilio Millán Sevilla, Andrés Posada de Pazos, Alfredo Pérez Alcón, Cristóbal Rosety Caro, Isidoro Sierra Burgos, Ricardo de Sobrino González y José Luis Vera Andrey.

DESDE LA TORRE TAVIRA

No crean que estas anotaciones de mi "Diario de vigía" pertenecen al día anterior, como es costumbre; no son, pues, del sábado, sino del viernes y tampoco tomadas en la Torre de Tavira, porque ¡oh sarcasmo del descanso!, el viernes 1 de mayo, Fiesta del Trabajo, en cuyo día yo debí descansar, pacíficamente tomando el sol, pensativo como un mahometano en lo alto de la alcazaba; ese día, Fiesta del Trabajo, ha sido ¡claro que sí! fiesta; pero le he brindado y entregado todas las energías al trabajo.

El deber informativo no me dejó por la mañana ni tomar café: todo cerrado, nadie trabajaba y nosotros los periodistas, andandito hasta el cementerio para informar de los actos que allí tuvieron lugar; luego a la plaza de toros al mitin; de laplaza al Gobierno civil y del Gobierno, cansado de andar y escribir "semicaligráficamente", los datos recogidos en este peregrinar, a la redacción a ponerlos en orden y en limpio: luego a almorzar cerca de las cinco de la tarde y por la noche, a las nueve y media, a la calle Magistral Cabrera para informar de los actos de la Federación Tabaquera.

A las once de la noche, otra vez a la redacción y cerca de las dos de la madrugada a casa y a dormir.

¡¡¡Bendita sea la Fiesta de Trabajo!!!

Bueno, y digo yo: los días de fiesta son cuando más actos se celebran y cuando el periodista ha de multiplicarse para reseñarlos.

¿Qué sería—pregunto yo—si así como el cierre general fué "hermético" de cafés y bares y me dejaron sin desayunar el 1 de Mayo, sin tranvías ni coches; si las plumas, los lápices y las cuartillas, para observar religiosamente el descanso, se guardaran también?

A ver; que me contesten y digan en dónde iba a exhibirse esta página anual en la historia del proletariado y del socialismo.

ALL

Santa Iglesia Catedral

SANTA CRUZ SOBRE LAS AGUAS, TITULAR DE DICHO TEMPLO

Ayer tarde se celebró en la Santa Iglesia Catedral, vísperas solemnes con motivo de ser hoy la festividad de la invención de la Santa Cruz.

Actuó de preste el dignidad de arcediano muy ilustre señor don Pedro Rodríguez, ministrado por los beneficiados don Manuel Zazurca y don Juan B. Jabaloyes, actuando de maestro de ceremonias el presbítero don José Guerrero.

Durante la ceremonia, estuvieron paramentados con capa y cetros en el coro el canónigo lectoral doctor don Angel Navarro, el también canónigo don Calixto Paniagua y beneficiados señores Ramírez de Orellana y Contreras.

Auxiliaron en el altar mayor los acólitos Antonio Domínguez, Salvador Barrera, José Luis Marigomez y Rafael Arriaza.

Las Vísperas fueron a gran orquesta, dirigiendo el ilustre maestro de capilla don José Gálvez Ruiz.

Se ejecutaron los siguientes salmos:

"Dixit Dominus", del maestro Maqueda; "Confitebor" y "Beatusvir", de Thermignon; "Laudate", de Zabala, y "Laudate Dominum", de Capocci; Himno de Vidal, y "Magnifica", de Thermignon.

Hoy se verificará procesión con las insignias de la Santa Cruz sobre andas, que conducirán cuatro señores beneficiados.

Los señores canónigos y cuerpo de beneficiados lucirán capas pluviales.

Después de la procesión, comenzará la Santa Misa, que oficiará el señor arcediano, minisrado por los beneficiados que le asistieron en la tarde de ayer.

Durante la procesión se interpretará el Himno "Vexilla", de Vidal, y la Misa del maestro Sancho Marraco, a gran orquesta por la capilla de la Catedral de seises.

En el Gran Teatro Falla

POR LA TARDE

Ayer a las seis y cuarto de la tarde y con una lamentabilísima escasez de público, tuvo lugar la segunda representación del grandioso éxito de Jacinto Benavente "De muy buena familia".

La obra tiene un indiscutible valor escénico y literario, pero su mérito principal se lo encontramos en el campo moral, en el hecho de que un ingenio de espíritu tam amplio y abierto como el de Benavente, dé un grito de alarma a la sociedad contra la relajación de costumbres, contra la promiscuidad en el trato, contra la dejación, por parte de los padres, del deber primordial de educar y vigilar a sus hijos.

El asunto en general puede reducirse a la presentación de una familia mundana en al que reina la independencia y libertad para cada uno de sus miembros, en cumplimiento de las modernas leyes sociales. Dentro de ella se dibujan a la perfección los tipos de unos padres complacientes, de unos hijos frívolos y modernistas, que desprecian olímpicamente y motejan de ridiculez al hijo y al hermano que pregona la pureza de costumbres, después de haber vivido y recorrido el camino que ahora siguen sus hermanos y ver el desastroso fin a que se exponía. Al fin, el niño frívolo y mimado, dejándose llevar de su natural abúlico y guiado por depravados amigos, llega a tomar parte en un crimen, arrastrado por vicios repugnantes que explota en busca de dinero. El desenlace es funesto: el joven arrepentido y avergonzado, y sintiéndose cobarde ante su misma desgracia y deshonra, pone fin a su vida cuando va a caer en manos de la justicia.

Termina la obra reconociendo toda la familia, arrepentida, sus culpas, y mostrando la justicia de Dios que cae sobre ellos con esta terrible degracia. El autor que no habla sólo a los padres y los hijos, sino incluso a los pueblos y la sociedad, lo hace con frases en las que su gran valor literario, queda velado por la verdad, la energía y, a veces, la angustia.

La interpretación magnífica, sobresaliendo de ellas Camila Quiroga, con su arte magistral, y entre ellos los señores Blanco y Montenegro, tal vez por la simpatía de sus papeles, opinamos encarnaron sus personajes a la perfección; el resto de la compañía también admirable.

El público reducido aplaudió y siguió la obra con el mayor interés. En resumen, tanto anteanoche en su estreno, como ayer tarde, la obra alcanzó un merecido y clamoroso éxito.

POR LA NOCHE

En la función de la noche se estrenó la comedia de Armando Book "La serpiente", cuyo argumento encontramos un poco complicado, aunque la interpretación fuees excelente y la interpretación admirable.

El éxito de la noche fué para Camila Quiroga, que lució, como siempre, sus portentosas facultades artísticas.

El lunes habrá en el Gran Teatro una función de gala

La insigne actriz Camila Quiroga, ha organizado para mañana 4, una función de gala en honor del Cuerpo Consular.

Dicha función está patrocinada por el excelentísimo señor Gobernador civil y por la Diputación y Ayuntamiento.

En los entreactos dará conciertos la banda municipal.

La obra que se pondrá en escena, es la comedia argentina "Una mujer desconocida", creación de la eximia actriz.

Auguramos un éxito a este brillante espectáculo.

Concierto

que ejecutará la banda de las Escuelas Salesianas en la Plaza de Mina, hoy domingo, 3 de mayo, con motivo de la fiesta de su fundador Beato Don Bosco.

1.° "Father Rhine", marcha, Paul Lincke.

2.° "Ké-Sa-Ko", fantasía, M. Chapuis.

3.° "The Geisha", selcción, S. Jones.

4.° "El País de los Tontos", fragmentos, J. Guerrero.

5.° "Bienvenida", pasodoble. M. Gironda.

A las once y treinta de la mañana.

Audiencia Pública

JUICIOS PARA MAÑANA

Sección primera:

San Roque.—Hurto.—Andrés Lozano Coronil y otro.—Sres. Díaz de Vargas y Sierra.

San Roque.—Lesiones.—Antonio Domínguez González.—Sres. Sobrino y Ortega.

Sección segunda:

San Miguel (Jerez).—Contra salud pública.—Ana ordero Suárez.—Sres. Beltrami y Cárdenas.

Santiago (Jerez).—Lesiones.—Juan Fernández Cosme.—Sres. Beltrami y González Collado.

LOPIN

Hoy domingo 3 del corriente, a las siete de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver del

REVERENDO PADRE

Hermenegildo Romero Moro

DE LA CONGREGACION DE SAN VICENTE DE PAUL DE ESTA RESIDENCIA

Que falleció en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el Superior y Comunidad de Padres Paules, el señor cura de la Parroquia de Santa Cruz, el hermano mayor de la Santa Caridad y los señores Superiores y Comunidades religiosas de esta ciudad, ruegan a las personas de su amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en el Hospital de San Juan de Dios y despide en el Cementerio. No se reparten esquelas

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Fiosta de la Rosa y del Rosario solemne en la Iglesia de la Patrona

Cádiz 3 de Mayo de 1931.

Carísimos y fervorosos cofrades y asociados del Rosario Perpetuo:

Otra vez más estamos ya en esta hermosísima fiesta anual en honor de la Santísima Virgen del Rosario, y no dudamos que, con sólo recordarlo, se extremecen con los más tiernos afectos de devoción, júbilo y confianza, vuestros corazones amantísimos de la divina Señora, Madre de Dios y nuestra. No resistáis y ahoguéis tan saludable y noble inspiración. Obedecedla y seguidla, con prontitud y alegría, disponed vuestra alma para celebrar fervorosa y dignamente tan hermosa festividad, asociándoos al no interrumpido rosario y coro de alabanzas y plegarias en honor de la Reina del Cielo, en homenaje y testimonio de vuestra gratitud y amor.

Desde las primeras horas de la mañana hasta las de la noche, estarán de par en par franqueadas y en su camarín y trono os espera la jamás indestronable Reina de Cielos y tierra, en la más amorosa actitud de recepción, dispuesta a otorgarnos excepcionales y divinos favores. Acudid todos, pues, y con el mayor fervor y confianza, pedid por vuestras propias necesidades, por las de vuestras familias y seres más queridos, tanto vivos como difuntos, pedid también por las necesidades de la santa Iglesia y por todas las demás. Pero en este año, en esta época de tan hondas crisis y urgentes peligros, pedid, de una manera especialísima, tened propicia a la divina Señora, obsequiadla con las plegarias del Sastisimo Rosario para que remedie y aparte de nosotros todos los males y salve a suestra queridísima patria, para que ahora, como antes y siempre podamos decir: "España patrimonio de María".

ORDEN DE LOS CULTOS

Habrá misas de media en media hora, desde las siete y media hasta las diez inclusive.

La de las nueve será cantada de Comunión general, y después de ésta se repartirán entre los comulgantes las rosas benditas.

Inmediatamente después de esta Misa, o a las diez, se expone Su Divina Majestad y empieza el Rosario Solemne, rezándose todo entero en cada hora, con sus meditaciones y ofrecimientos y con motetes intercalados entre cada parte del Rosario.

Turnarán las Secciones todas de las cinco Divisiones del Centro de Cádiz, en esta forma:

De diez a once, las secciones primera, segunda y tercera.

De once a doce, las Secciones cuarta, quinta y sexta.

De doce a una, las Secciones séptima, octava y novena.

De una a dos, las Secciones 10, 11 y 12.

De dos a tres, las Secciones 13, 14 15 y 16.

De tres a cuatro, las Secciones 17, 18, 19 y 20.

De cuatro a cinco, las Secciones 21, 22 23 y 24.

De cinco a seis, las Secciones 25, 26, 27 y 28.

De seis a siete, las Secciones 29, 30 y 31.

A las siete y media, como se ha dicho, comenzará el Ejercicio solemne, Rosario cantado, Acto de Consagración, Sermón, Reserva y Procesión, por los claustros del Convento. Terminarán estos piadosos y solemnes cultos co nel Besalamano a la Patrona.

Se suplican flores para adornar el altar de la Patrona, y especialmente rosas para [illegible]irlas y distribuirlas a los leles, Se [illegible]án estas rosas el Sábado, víspera de [illegible] fiesta, a la sacristía de Santo Domingo.

HOJAS SUELTAS

La "Gaceta" publica un decreto declarando jubilado, como comprendido en la reciente disposición rebajando las edadas, para jubilaciones, a nuestro querido amigo el jefe de Administración del Cuerpo general de Hacienda, don Joaquín Majan y Grande.

El cumplimiento de la ley obliga a que el señor Majan, en la plenitud de sus facultades, cese en las funciones activas en las que tantos y tan valiosos servicios tiene prestados, perdiendo el Cuerpo a que pertenece uno de sus más sólidos prestigios y compañero en la diaria tarea de inolvidable recuerdo.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se verificó el bautizo del primogénito de nuestros convecinos y amigos Sánchez Olmedo (don José), acreditado practicante de la localidad.

Fueron padrinos los abuelos del nuevo cristiano, al que se impuso el nombre de Lorenzo.

Sigue en igual estado de gravedad, nuestro querido amigo don José Gómez del Valle y Codes, cuyo alivio sinceramente deseamos.

Se encuentra en Cádiz el señor Goisueta, que es uon de los empresarios de nuestro Gran Teatro.

Procedente de la República Argentina llegará hoy en el vapor "Cabo San Antonio", nuestro antiguo y querido amigo don Eduardo Cerón y Bohórquez, a quien acompaña su esposa.

El señor Cerón pasará en España, al lado de sus hermanos, una temporada.

Esta tarde y como de costumbre, tendremos en el Gran Hotel Atlántico el té dansant que tanto interesa y tanto agrada a la gente joven.

Por el rico hacendado de Chipiona don Enrique Gutiérrez y para su hijo el teniente de Artillería don Manuel, ha sido pedida a los señores de Barranco (don Juan) la mano de su bellísima hija Kety.

La boda se celebrará a mediado de julio.

Pasaron el día de ayer en nuestra capital don Andrés Girón López, alcalde de Bornos y el primer teniente del mismo Ayuntamiento don José González Sánchez.

Aunque el tiempo no es aún muy agradable, ya se vé bastante animado el paseo vermut de la noche en la Plaza de Mina.

Ayer falleció el reverendo padre Hermenegildo Romero Moro, de la Congregación de San Vicente de Paúl.

El finado, por sus virtudes, se había hecho acreedor al afecto de todos los que le conocían.

Damos el pésame a la respetable Comunidad de reverendos padres Paúles y pedimos a Dios el descanso eterno del finado.

Mañana celebra sus días la distinguida dama doña Pastora Madero de Castro Lemos, a quien enviamos nuestra respetuosa felicitación.

En el exprés del viernes salió para Madrid, por haber sido destinado a continuar sus servicios en la Dirección general de Seguridad, el que hasta ahora fué celoso comisario jefe de Vigilancia de esta capital, don uan Rubio Martín, siendo despedido por los funcionarios de policía y numerosos amigos.

Los ayuntamientos se abstendrán de hacer nombramientos

La Gaceta del 29 publica la siguiente Orden que insertamos íntegramente para que se "ampapen" las flamantes corporaciones y las Comisiones "meramente" gestoras.

"Al objeto de reparar arbitrarios acuerdos de los Ayuntamientos en que se corrige o destituye a Secretarios y a otros empleados municipales, sin observar los preceptos legales y de prevenirlos para lo sucesivo.

Este Ministerio se ha servido disponer:

1.° Los Ayuntamientos y Comisiones gestoras repondrán inmediatamente en sus cargos a los secretarios y demás empleados municipales sustituidos sin formación de expedientes o a través de un expedinte sin audiencia del interesado.

2.° Los Ayuntamientos y Comisiones gestoras se abstendrán de hacer nombramientos a favor de personas que no pertenezcan al respectivo Cuerpo de funcionarios, y darán el cese a los que hayan sido nombrados al margen de esta norma.

3.° Los Gobernadores civiles harán saber a los Ayuntamientos y Comisiones gestoras que continúan vigentes las disposiciones generales a cuyo amparo obtuvieron los funcionarios el derecho al cargo."

* * *

A petición porpia le han sido concedida la excedencia al oficial segundo de este Excmo. Ayuntamiento don Benito Boo, que venia desempeñando la Secretaría del Abastecimiento de Aguas de la Ciudad, con la competencia y celo que les son característicos.

* * *

Se asegura que entre la reorganización de los variados servicios de la Administración Municipal, figura la correspondiente al Abastecimiento de Aguas, en cuya dependencia serán refundidos en un solo cargo los de Interventor y Secretario, pareciendo indicarse para su desempeño el actual interventor don José Serrano de la Jara.

* * *

Con fecha 30 de Abril, y por disposición de la Presidencia del Abastecimientos de Aguas, cesó en el cargo de Médico para la asistencia del personal obrero, el facultativo de la Beneficencia Municipal, don Juan Soldevilla, que recibió el nombramiento de la anterior Sub-Comisión Municipal.

Cartera de noticias

UNA CAIDA

En el Hospital de San Juan de Dios, Manuel Garrido, que vive en San Roque, 1, porqeu en la calle Troilo sufrió una caída, produciéndose una herida contusa de centímetros con hematoma en la región occipital.

AGRESION

En la Plaza de al Catedral Francisco López causó con una chaveta a Francisco Badana Rey, de 11 años, que vive en la citada Plaza número 3, segundo, una herida punzante de un centímetro en la cara anterior de la pierna izquierda.

Fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

HERIDO POR SU ESPOSA

En la casa de socorro fué asistido Juan Delgado Perales, de 40 años, que vive en Portería de Capuchinos, 24, segundo, de erosiones en el dorso de ambas manos y diversas partes de la cara y antebrazo izquierdo, pronóstico leve, que le fueron producidas por su esposa María Muare Vila.

MUJER ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

En la calle de San Leandro, José Sáenz de la Torre, que vive en Sagasta, 54, aropelló con la bicicleta que montaba a Manuela Romero Rodríguez, que vive en San Leandro, 32.

Conducida Manuela al Hospital Mora, fué curada de una herida contusa de medio centímetro de extensión en la región frontal.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Manuel González Aguilar, con domicilio en Hércules, 13; de distensión de los ligamentos de la muñeca derecha, por accidente del trabajo.

—Ramón Cebada Reyes, de 31 años, Bendición de Dios, 24; de herida contusa en la región frontal; casual.

—Zóilo Ruiz González, de 3 años, Doctor Dacarrate, 15; de contusión de segundo grado en la región frontal.

—José L. García, de 2 años, Méndez Núñez, 4; de herida punzante en el tercio superior de la pierna izquierda; casual.

—Juan Delgado Perales, de 40 años, Portería de Capuchinos, 24; de erosiones en ambas manos y diversas partes de la cara y antebrazo izquierdo; por agresión.

—Luisa Campo Ramírez, 48 años, Ustáriz, 8; de herida punzante en el pulgar izquierdo; casual.

—José Alfaro, 24 años, Obsipo Calvo y Valero, 19, de quemaduras de segundo grado en la mano derecha.

—Manuel García Medina, 8 años, Fernando García Arboleya, 29, casual, herida incisa en la muñeca derecha.

—Manuel Nieto Guerrero, 15 años, Rosario Cepeda, 16, casual, de herida incisa en el pulgar izquierdo.

—María Cantero Cazala, Hércules, 2, casual, de herida contusa en el párpdo superior izquierdo.

—Consuelo Arca Avilés, Soledad, 15, casual, de quemaduras de segundo grado en el dorso del pie izquierdo.

—Manuel Otero Jiménez, 4 años, Mirandilla, 14, casual, de contusión de segundo grado en la región frontal.

LA SITUACION EN PORTUGAL

Vigo.—Un despacho de Lisboa, da cuenta de la situación en dicha capital, diciendo que se han registrado varias explosiones de bombas, habiéndose practicado varias detenciones e interviniendo la fuerza pública.

Esta tarde los manifestantes tuvieron lucha con la policía.

La manifestación era en contra de la dictadura.

Se han descubierto nuevas bombas en la capital.

Extranjero

EL AVION "DOX"

Lisboa.—Telegrafían de Palma que el avión "Dox" se ha elevado a las 10'35 de la mañana, con dirección a Río de Oro.

Posteriormente se han recibido noticias dando cuenta de que el avión gigante ha amarado en Ribadeo, pero esas noticias no han podido ser confirmadas.

LAS OPERACIONES EN LAS ISLAS MADERAS

Lisboa.—El ministro de Marina, jefe de las fuerzas de operaciones en las islas Madera, comunica al Gobierno, por radiograma, que las operaciones han comenzado con pleno éxito.

Han desembarcado ya varios elementos del ejército, sin ser hostilizados y sin encontrar resistencia por parte de los rebeldes.

Se han ocupado importantes posiciones con arreglo al plan de campaña trazado de antemano.

El crucero "Vasco de Gama" ha bombardeado varias poblaciones donde los rebeldes se habían hecho fuertes y se encontraban atrincherados.

SACERDOTES DEPORTADOS

Méjico.—Según comunican de Veracruz los sacerdotes especiales que por orden del Gobierno han sido deportados, embarcaron ayer a bordo del trasatlántico "Bolandas".

Estos sacerdotes se llaman Rafael Alvarez, Bonifacio Castro, Pablo González, Félix Gómez, Ramón Carbonell, y Jesús Rodríguez.

De estos donativos, uno es de 500 pesetas enviado por el Director general de Seguridad don Carlos Blanco.

Los demás heridos continúan hospitalizados en los establecimientos a donde fueron conducidos al ser heridos.

DISPOSICIONES DEL GOBERNADOR

Barcelona.—El Gobernador civil ha dispuesto que se disuelvan por la fuerza pública los grupos que se formen en la Plaza de la República.

Dijo el gobernador que los sucesos de ayer fueron promovidos por elementos que obedecen a un plan concebido de anemano.

Además sé—continuó diciendo la primera autoridad civil—que han llegado a Barcelona muchos elementos indeseables que permanecian fuera de España.

Los ciudadanos todos—siguió diciendo—deben apoyar con todas sus fuerzas a las autoridades y defenderse contra esos oradores asalariados.

La fuerza pública no tiró ayer un solo tiro y en cambio tuvo un muerto.

La policía a detenido a un sujeto que tenía en su poder documentos franceses a nombre de dos personas distintas.

Los rebeldes de Funchal derrotados

JUBILO POR LA DERROTA DE LOS REBELDES DE FUNCHAL

Vigo.—Según noticias recibidas de Tuy en la inmediata población portuguesa de Valencia, esta mañana las campanas fueron echadas a vuelos, disparándose bombas y cohetes, mienras el vecindario acompañados de bandas de música, recorrían las calles de la población.

Estas manifestaciones de alegria fueron debidas a la noticia oficial de haberse rendido sin condiciones las tropas rebeldes de Funchal.

Un despacho oficial del ministerio del Exterior, de Portugal, confirmo la noticia de la rendición.

EL MINISTRO LUSITANO FELICITA AL JEFE DE LAS FUERZAS LEALES EN FUNCHAL

Lisboa.—El ministro del Interior del Gobierno ha dirigido un telegrama felicitando al coronel Borges, que es el delegado del Gobierno que ha combatido a los rebeldes de Funchal.

Esta felicitación se hace extensiva a todas las tropas que han actuado a sus órdenes.

Todas las fuerzas leales han manifestado de forma patente su disciplina y adhesión inquebrantable al Gobierno de la República, hobiendo puesto en la lucha un creciente entusiasmo y un elevado espíritu patriótico, estimando que sofocando la rebelión contribuían no sólo a hacer renacer la tranquilidad en todos los ciudadanos, sino a laborar por el engrandecimiento de la nación.

SERÁN ELECTORES en las próximas elecciones a Cortes, sólos los españoles mayores de 23 años que se hayan provisto de la correspondiente FICHA justificativa de su inscripción, en los colegios electorales los próximos días 9 y 10 de Mayo.

Entregas de insignias

En el Centro Escolar Gaditano tuvo lugar ayer la imposición de insignias de teniente alcalde, que por suscripción han sido regaladas, a don Santiago Rodríguez Piñero.

El acto fué presidido por el gobernador civil, señor González y Fernández de la Bandera; el presidente de la comisión gestora de la Dipuación, señor Icardi; el alcalde, señor Sola; el juez de Instrucción, señor Arias Vila, y el presidente del Centro Escolar.

Asisten también muchos escolares y amigos del señor Piñero.

La comisión organizadora del homenaje hizo entrega de las insignias, pronunciando palabras de ofrecimiento el señor Yelamos, a las que correspondió el señor Rodríguez Piñero con otras expresivas de su agradecimiento.

Por último, hablaron los señores Sola y gobernador civil con frases alusivas al acto que se celebraba.

En un acto íntimo fueron entregadas también al señor Icardi, las insignias de teniene alcalde que le han sido regaladas por un grupo de amigos.

El señor Icardi agradeció la distinción de que le hacían objeto, y en su "villa" del Paseo de Ana de Viya obsequió espleudidamente a cuantos asistieron al acto de la entrega.

Accidentes del trabajo

José Rodríguez, con domicilio en Santa María, 19; de herida por desgarro con pérdida de la piel y tejido celular tercio superior del antebrazo izquierdo y magullamiento del resto de la misma mano, que sufrió trabajando en el horno de la calle Marqués de Cádiz, 7.

—Juan Hogando, Santa María, 9; de erosión en la región tibial izquierda, que sufrió trabajando en el vapor "Cabo Palos".

—Joaquín Pájaro, Botica, 28; de contusión y erosión sobre la tibia izquierda, que sufrió trabajando en el muelle.

—Manuel Gómez, Jabonería, 6; de contusión en la región lumbar, erosiones en la región derecha y contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción visceral, que sufrió trabajando en el muelle, pronóstico reservado.

Fué asistido por el doctor don Miguel Prieto, auxiliado del practicante señor Vallejo.

—Diego Valero, de dos heridas incisas de 0'06 cada una, superciales, en la cara interna de la pierna izquierda, y erosión en el dorso del dedo anular derecho, que sufrió rabajando en un vapor noruego.

Por teléfono

Miscelánea de noticias

COTIZACION DE LA MONEDA

Madrid.—En el Centro Oficial de Contratación, se ha facilitado una nota dando los cambios a que han cerrado las diferentes divisas y son: francos a 37'95; libras a 47'20; dólores a 9'05.

LA FIESTA DEL DOS DE MAYO. - - EL EJERCITO ES OVACIONADO POR EL PUBLICO EN LAS CALLES DE MADRID

Madrid.—La conmemoración del dos de mayo ha sido celebrada con gran brillantez.

En la plaza de la Lealtad y en un altar portátil, colocado al pie del Obelisco, se celebró una misa, a la cual concurrieron todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y gran cantidad de público.

Al terminar la misa, desfilaron las fuerzas que habían asistido a la misma, abriendo marcha el batallón de Milicianos Nacionales, y continuado fuerzas del Ejército de a pie y a caballo.

El recorrido se hizo penosísimo, por entorpecer la marcha el público, en su deseo de confraternizar con las fuerzas.

Noticias de Barcelona

DETECION DE UN SOSPECHOSO

Barcelona.—En la estación de Francia la policía detuvo a un sujeto que no quería dar su nombre. Registrada la ropa, se vió que llevaba encima una pistola descargada, y que según pareció comprobarse parece ser al misma con que se hirió en los sucesos desarrollados ayer en esta capital al sargento del Cuerpo de Seguridad.

Se ha sabido después que se llamaba José Blanco y que estaba fichado como comunista, encontrándosele un carnet del Sindicato Libre.

—El jefe de policía de esta capital ha recibido varios donativos para la familia del guardia muerto en los sucesos de ayer.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Los periodistas fueron recibidos por el ministro de la Gobernación, hablándoles de la visita de algunos fabricantes catalanes que se lamentaban del boicot que les había declarado el resto de España.

El señor Maura les dijo no había motivos de temor.

Otra de las cosas que el ministro dijo a lo sreporterods fué que se ocupaba de resolver los dos millares de expedientes electorales que tenía en su despacho.

Agregó que serían anuladas las eelcciones donde hubieran ocurrido desmanes.

Hoy saldrá para San Sebastián en visita breve, el señor Maura.

Hizo referencia a la Fiesta del Trabajo, en toda España, que se había celebrado sin incidentes, salvo en tres o cuatro provincias.

Sobre el problema de los obreros parados acerca de lo que le interrogó un periodista, dijo que esta cuestión quedaría resuelta en la próxima semana.

Comentó lo ocurrido en un pueblo de Palencia, entre obreros y comunistas, donde estos últimos fueron apaleados por aquéllos.

PETICION DE RETIROS. - SOBRE LA MENCION DE TITULOS NOBILIARIOS EN DOCUMENTOS OFICIALES

Madrid.—Han solicitado y obtenido su retiro del Ejército, los señores duques de Hornachuelos y Patiño.

—Una disposición del Gobierno ordena no se haga mención de los títulos nobiliarios en los documentos oficiales.

EN FAVOR DE LOS REOS DE BENAGALBON

Madrid.—Hoy ha visitado al ministro de la Guerra, señor Azaña, el señor Gómez Chaix, que iba a pedirle que los célebres reos de Benagalbón, pedían que al ser indultados se le reintegrase totalmente en sus derechos civiles y políticos, que ahora habían sido indultados solamente de las penas accesorias.

También el señor Gómez Chaix visitó en su despacho oficial al señor subsecretario del ministerio del Trabajo, señor Araquistain, para pedirle que autorizase al claustro de profesores de la Escuela Industrial de Málaga para formar la correspondiente propuesta para el nombramiento de director del mencionado centro docente.

El subsecretario prometió interesarse en el asunto.

EL MINISTRO DE FOMENTO SALE PARA OVIEDO

Madrid.—En el expreso de esta noche saldrá para Oviedo el ministro de Fo-

vincias, eligiéndose un diputado por cada cuarenta mil habitantes.

La votación será como antes en colegios.

Se aumenta el número de diputados de 410 que componían antes el Congreso, a 600, que será el número de los que formarán las futuras Cortes y en vez de ser legidos por distritos, los eran por circunscripción.

Las candidaturas se formarán por grupos.

En vez de un candidato contra otro, se votarán en grupos, evitando de este modo la influencia caciquil y la compra de votos.

Para las elecciones del 21 de junio próximo, se proyecta que voten ya los mayores de 23 años, y el plazo para la rectificación del censo será solamente de 25 días, en vez de los seis meses que se daban antes.

Esta rectificación que costaba anteriormente 600.000 peestas, costará ahora únicamente 265.000 pesetas.

Para estos trabajos de rectificación del censo se emplearán 48.000 funcionarios públicos, entre ellos suboficiales, brigadas y sargentos y hasta carteros y maestros.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA EN LA PRESIDENCIA. - AL SALIR HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta tarde estuvo en la Presidencia el Fiscal general de la República don Angel Galarza, quien al ser interrogado por los periodistas que hacn información en dicho departamento, manifestó que solamente iba a saludar al señor Alcalá Zamora.

A preguntas de los reporteros manifestó el señor Galarza que la causa que se seguía contra el excapitán general de Madrid, don Federico Berenguer, había pasado a la jurisdicción de guerra.

A las seis y media bajó el señor Galarza del despacho del Presidente del Gobierno, y de nuevo fué abordado por los periodistas, a quienes dijo que mantenía el criterio de la Administración Judicial en su parte referente al Ministerio Público, cuya actuación debe ser compatible con el obligado secreto del sumario y el debido respeto a las personas, aunque éstas estén incursas en alguna comisión de delito, y quiero que se sepa d una vez para siempre que en ningún momento dejaremos de proceder co nserenidad.

Jamás sin fundamento y sin prueba iniciales.

No se tendrá en cuenta para nada la posición social ni la situación de los delicuentes, obraándose sin estímulos de venganza ni bajo influencia ajena.

Estas manifestaciones, que constaban en una nota, fueron ampliamene explicadas por el propio procurador general de la República a los periodistas.

Dijo el señor Galarza que "El Sol",

brado una reunión de autoridades, bajo la presidencia del señor Maciá, y que en dicha reunión se había acordado sostener a todo trance el orden público.

Aseguró asimismo que en esta reunión había imperado la más firme cordialidad, concediendo plenos poderes al gobernador civil de la provincia para que hiciese uso de todos los resortes que la ley le concede, para mantener a todo trance el orden.

De suerte que esto no ha sido más que una ratificación de atribuciones y poderes al gobernador civil de aquella provincia.

Con esta reunión—agregó el ministro de la Gobernación—han quedado disipados algunos rozamientos existentes, aunque sin importancia.

Dijo asimismo que en Bilbao se celebró ayer la manifestación del primero de mayo que resultó grandiosa, y en la que afortunadamente no hubo que la mentar incidentes.

Agregó que la presencia en dicha capital del ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, había producido singular entusiasmo entre la clase trabajadora de la capital de Vizcaya.

Momentos después llegaron a la Presidencia los ministros de Fomento y Trabajo señores Albornoz y Largo Caballero, respectivamente.

El primero de estos consejeros dijo a los informadores que en el exprés de esta noche salía con dirección a la capital de Asturias en la que había de asistir a la inauguración del monumento que en dicha ciudad se ha erigido a la memoria de "Clarín".

Manifestó que regresaría a Madrid el lunes próximo, puesto que el objeto del viaje era sólo la inauguración de referencia.

El señor Largo Caballero dijo a los reporteros que él nada llevaba de su departamento a la reunión ministerial que iba a celebrarse.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, llegó momentos después al Consejo de ministros, diciendo que llevaba solamente varios decretos sobre designación de varios coroneles para el mando de otros tantos regimientos.

El ministro de Justica, señor de los Ríos, también fué abordado por los periodistas, a quienes habló de su reciente viaje a Valladolid, diciendo que en su visita a toda Castilla, que es toda España, había obtenido la grata impresión de ver el fervor que cada día se observa más grande hacia la República, dándole la impresión de que España es un pueblo nuevo y joven, en el desarollo máximo de todas sus actividades.

Los demás ministros entraron a la Presidencia sin hacer manifestaciones algunas a los periodistas.

to a los deseos del representante de la prensa, dijo amablemente:

—Yo no he escrito carta alguna al presidene del Gobierno provisional de la República, pero si bien esto es rigurasomente cierto, tampoco niego que haya conversaciones sobre este punto entre el señor Alcalá Zamora y yo por mediación de una tercera persona.

Después de esta manifestación, el señor Villanueva se confesó al periodista en términos parecidos a los en que se suponía escrita la carta a que aludían los rumores con gran insistencia hoy circulados por las tertulias y círculos políticos madrileños.

Solamente por un procedimiento dictatorial—agregó el ex presidente del Congreso—puede detenerse a un ciudadano sin la existencia de un proceso.

Preguntado por el periodista si enía algunas noticias sobre el resultado de la detención, dijo el señor Villanueva que esperaba que al cumplirse las setenta y dos horas de efectuada la detención del señor March, quedaría totalmente despejada la incógnita.

Terminó don Miguel Villanueva su conversación con el redactor de "La Voz", diciendo que no entraba ni salía en si existía o no delito por parte del señor March, y que únicamente rechazaba por antijurídica la detención del mencionado hombre de negocios.

UNA PETICION DE LOS JEFES Y OFICIALES AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Varios oficiales del Ejército han visitado al ministro de la Guerra, señor Azaña, para que publique una disposición adicional al decreto sobre los retiros recientemente promulgado, dando un plazo de sesenta días en vez del dado últimamente de 25 días, para que después de retirados puedan contraer matrimonio y tengan sus deudos después de su muerte derechos de viudedad y orfandad, pues el plazo de 25 días es a todas luces insuficiente para la ramitación del correspondiente expediente.

CESE DE LOS SARGENTOS Y SUBOFICIALES AFECTOS A LA POLICIA

Madrid.—Se ha dictado una disposición por el Ministerio de la Guerra mediante a cual los suboficiales y sargentos que prestaban servicios como agentes de la policía, cesen en estos cargos y que fueron nombrados para los mismos por Real orden de mayo de 1926, disposición que infringe la Ley orgánica de la Policía Gubernativa.

MA DETALLES DEL CONSEJO DE MINISTROS. - LOS MINISTROS VAN ABANDONANDO LA PRESIDENCIA Y HABLAN CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las siete y quince de la tarde abandonó la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Maura, quien

de decreto ampliando hasta tres diputados provinciales para facilitar.

—Decreto suspendiendo el Reglamento provisional de la Policía gubernativa.

Guerra: Nombrando capitán general del Ejército, al teniente general don Francisco Aguilera y Egea, sin que esta designación implique precedente alguno ni comprometa el criterio orgánico para el porvenir.

Justicia: Aprobando un expediente de indulto a favor de don José Ontonio García.

—Extendiendo al límite de veinte mil pesetas los pleitos de menor cuantía y dictando regla para los pleitos en curso.

Hacienda: Exendiendo los beneficios del decreto de alquileres a las poblaciones menores de seis mil habitantes.

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE CAPITAN GENERAL A FAVOR DEL SEÑOR AGUILERA.

Madrid.—En la disposición nombrando capitán general del Ejército, al señor Aguilera, se dice que queriendo dar una prueba de estimación a los méritos que concurren en el teniente general don Francisco Aguilera y Egea, que es el número uno en la escala de su clase y teniendo en cuenta los servicios prestados a la causa de la libertad y sin que esta designación signifique precedente alguno ni determine un criterio orgánico para el porvenir, el Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de la Guerra, ha decreado lo siguiente:

Artículo primero. Vengo en promover a la dignidad de capitán general del Ejército al teniente general don Francisco Aguilera y Egea.

Dado en Madrid a dos de mayo de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora.

EL DECRETO SOBRE ARRENDAMIENTOS

Precedido de un preámbulo aplazando para la resolución en el Parlamento que dará normas definitivas que regirán en lo futuro sobre el reglamento de arrendamientos urbanos, se dispone lo siguiente:

Artículo único.—A partir de la fecha de la publicación de este decreto, se consideran de aplicación las disposiciones de los Reales decretos de 26 de diciembre de 1930; 15 de marzo de 1931 y decreto de 20 de abril último, sobre arrendamiento de fincas urbanas a todos los pueblos o centros de población menores de seis mil almas.

LA FIESTA DEL DOS DE MAYO EN BILBAO RESULTA BRILLANTISIMA. - ENTUSIASMO POR LA PRESENCIA DE ALGUNOS MINISTROS Y PERSONALIDADES

Bilbao.—La fiesta del dos de mayo en esta capital ha revestido este año una extraordinaria grandiosidad.

tocaban con el gorro frigio; Auxiliares de la Soicedad El Sitio con sus banderas; Coronas del Cuerpo de Carabineros y des los Miñones; Ayuntamiento de Sestao con bandera y música; Ayuntamiento de Santurce; Partido Republicano de Pamplona, con el alcalde y presidente de la Diputación; Diputación de Guipúzcoa con clarinetes y un piquete de migueletes; el Ayuntamiento de San Sebastián con el primer teniente de alcalde, bandera y escuadra de gastadores que iban a la cabeza; Representación del Cuerpo de Aviación, yendo en primer término el comandante Franco y el mecánico Pablo Rada, a cuyo paso se hicieron salvas escuchándose vítores y aplausos y las mujeres desde los balcones movían los pañuelos en señal de saludo; Representación del Gobierno; Gobernador general Villabrilles; Bandera de los Sitios; Ayuntamiento de Bilbao; los ministros señores Prieto y Domingo; general Queipo de Llano, en representación del ministro de la Guerra; Alcalde, señor Escorza, y Gobernador civil señor Martínez Aragón; Una Sección de marineros con la escuadra de gastadores y banda de música; Compañía del regimiento de Garellano.

La comitiva desfiló ante la multitud.

Desde el Ayuntamiento al cementerio de Mayona, que solamente hay una distancia de 1.200 metros, la comitiva tardó en recorrerla dos horas y medias.

Sin temor a equivocarnos puede asegurarse que presenciaron el desfile más de 300.000 personas.

En el cementerio, Marcelino Domingo pronunció un discurso diciendo traía la representación del Gobierno y que al revolución que había traído la República es el producto de la fermentación que en cada individuo han determinado las palabras derecho, espíritu civil, libertad, democracia y humanidad, es decir lo sfermentos que alentaban en las trincheras durante la guerra europea

Esta vez la revolución llegó sin grandes esfuerzos de los beligerantes.

En adelante, los mayores esfuerzos son los que corresponde realizar a ciudadano para consolidar la República.

La Dictadura acostumbró a decir que sólo existían fantasmas, ya que no pararón más que unos cuantos individuos, y parecía que no había hombres y la revolución social ha sido ejemplar, tan grande es la responsabilidad que ha caído sobre nosotros

Después habló don Indalecio Prieto, quien dice que en este momento evoca con la mayor emoción las veces que había subido al cementerio de Mayona y que después por prohibición se había suspendido estas excursiones, que eran verdaderas manifestaciones.

En esta hora de emoción me complazco en decir que el Gobierno de la República está dispuesto a conceder a las vascongadas una amplia autonomía, tan ex-

---

DE NADA SIRVE estar incluído en el Censo antiguo, si no se provee uno de la FICHA correspondiente en los próximos días 9 y 10. El que no se provea de ella, no podrá votar.

---

mento, señor Albornoz, que marcha a dicha capital asturiana co nobjeto de asistir a la inauguración del monumento que en la mencionada localidad se erige al inolvidable escritor Leopoldo Alas (Clarín).

NOMBRAMIENTOS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.—Han sido nombrados vocal y vicepresidente del Consejo del Trabajo, el abogado y periodista don José María Ruiz Manent y presidente del Consejo de Obras públicas don Roberto de la Torre.

UN RASGO DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado, señor Lerroux, ha tenido un rasgo de generosidad que ha causado gratísima impresión cual ha sido el de pedir la nómina del personal temporero de dicho departamento con objeto de aumentar el sueldo de los mismos, pues se da el caso de que existen muchos funcionarios de esta clase que llevan más de quince años disfrutando de 150 a 225 pesetas mensuales.

—El señor Lerroux que no pudo asistir ayer al banquete que se dió en la Embajada de Cuba, tampoco podrá asistir ahora al que ha de tener ulgar en la Embajada de Chile, por encontrarse su esposa en deilcado estado de salud.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, acudió en la mañana de hoy a su despacho del departamento, recibiendo primero varias visitas y despachando después varios asuntos de trámite.

EL GENERA CORONEL EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El general don Alfredo Coronel, que llegó anoche a Madrid, acudió esta mañana a la Presidencia ceelbrando una larga conferencia con el Presidente del Gobierno Provisional señor Alcalá Zamora, ignorando lo tratado.

SOBRE LAS PROXIMAS ELECCIONES DE DIPUTADOS

Madrid.—El director general del Instituto Geográfico Catastral, manifestó esta mañana los periodistas que estaba terminado el estudio del proyecto de reformas electorales para las elecciones de diputados a Cortes.

El nombramiento se hará por sufragio en odos los colegios de las distintas pro-

en una de sus ediciones últimas, había hablado de venganza y quiere hacer constar que jamás la Administración de justicia obrará en tan ruin sentido.

UNA DISPOSICION DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—Por el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, se ha dado una orden para que el personal retribuído por jornal y que están al servicio permanente de lo que fué patrimonio de la Corona, así como el personal de guardería de los sitios reales, continúan en sus puestos desempeñando idénticos servicios que tenían asignados, interin se lleva! a efecto la organización proyectada respecto a dichos patrimonios y que su permanencia en los mencionados servicios sea completamente voluntaria para los interesados.

EL CONSEJO DE MINISTRO DE LA TARDE. - LO QUE DICEN ALGUNOS MINISTROS AL LEGAR A LA PRESIDENCIA.

Madrid.—Para las cinco y media de la tarde estaba señalado el Consejo de ministros anunciado.

A dicha hora empezaron a llegar a la Presidencia los consejeros.

El primero en llegar fué el de Estado, don Alejandro Lerroux, y preguntado por los reporteros que allí se encuentran a diario haciendo información, manifestó que había bastantes nombrados y que no sólo tenía preparadas las designaciones, sino que para cada puesto traía dos o tres nombres y para alguno hasta cuatro.

Agregó el señor Lerroux que de todos los designados sólo uno era amigo suyo.

Otro reportero preguntó al señor Lerroux si a la salida se les facilitaría la ralación de embajadores, contestando el ministro amablemente que si se accordaban dichos nombramientos en Consejo, desde luego las facilitaría.

Poco después llegó el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, que acompañaba al presidente del Gobierno provisional, don Niceto Alcalá Zamora.

El señor Alcalá Zamora manifesó que más que Consejo, lo que iba a celebrarse era una reunión, pues faltaban cuatro ministros y que la reunión no habría de ser breve, pues había muchos asuntos de que tratar.

El ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, dijo que según noticias recibidas de Barcelona, se había cele-

DISPOSICION DE GUERRA SOBRE LA EXBANDA DE ALABARDEROS

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" de esta fecha, publica entre otras, una disposición, mandando que hasta que por este departamento se determine la situación definitiva de la que fué banda de Alabarderos, quede el mencionado conjunto constituído por un músico mayor, sesenta profesores, cuatro tambores y un ordenanza, dependiendo en lo sucesivo de la Capitanía general de Madrid.

Los ensayos continuarán verificándose en el cuartel de San Nicolás, o sea en el que se alojaba el extinguido cuerpo de Alabarderos, conservándose el instrumenal correspondiente.

SOBRER LA DETENCION DEL SEÑOR MARH

Madrid.—En la noche del jueves llegó a Madrid el acaudalado don Juan March, que como se sabe habaí sido detenido por la policía española cuand, acompañado de su familia, trataba de pasa rla frontera.

Se dice que la detención de esta personalidad tan destacada en el mundo de las finanzas y de los negocios, se había hecho no con el objeto de encarcelarlo cuando llegase a la Corte, sino con el propósito de no dejarle salir de Madrid, donde debía permanecer para poder responder en todo momento ante los Tribunales que serían los que decidirían respecto a su persona de modo definitivo.

RUMORES ACERCA DE CIERTA CARTA DE DON MIGUEL VILLANUEVA EN PROTESTA CONTRA LA DETENCION DE MARCH

Madrid.—Ha corrido hoy por todo Madrid y especialmente por los círculos y tertulias políticas y por cierto con bastante insistencia, el rumor de que el expresidente del Consejo de ministros liberal, hoy constitucionalista, don Miguel Villanueva, había dirigido una carta al Predente del Gobierno provisional, protestando de la detención llevada a efecto en al persona de don Juan March, por entenderla antijurídica, ya que únicamente se puede detener a una persona cuando ésta se halle sometida a procedimiento judicial.

Para comprobar la exactitud o inexistencia de tales rumores, un redactor del periódico madrileño "La Voz" se entrevistó con el señor Villanueva, quien aten-

dijo que iba a la estación al exprés de Hendaya, y que aún quedaban reunidos en Consejo sus compañeros de Gabinete.

Dijo que se había tratado de la combinación diplomática y que el ministro de la Guerra les facilitaría una nota interesante.

SE NOMBRA CAPITAN GENERAL DEL EJERCITO AL GENERAL AGUILERA

Madrid.—Al salir después de la reunión del Consejo el presidente, señor Alcalá Zamora, dijo a los chicos de la prensa que el Consejoj acababa de hacer el nombramiento de capitán general del Ejército a favor del teniente general don Francisco Aguilera y Egea.

Un cuarto hora después salió el ministro de Fomento, señor Albornoz, quien manifestó a los reporteros que marchaba a Asturias; confirmó que en el Consejo se había tratado de la combinación diplomática, aunque creía que no recaería acuerdo sobre ella.

A las ocho y treinta abandonó la presidencia el ministro de Marina, señor Casares, quien a preguntas de los informadores, manifesto que no se habían anunciado las oposiciones a plazas de contadores de navío, porque estaba en estudio este asunto.

Al salir el ministro de Estado, señor Lerroux, manifestó que no había quedado en la reunión ultimada la combinación diplomática, porque había varios ministros ausentes y quería que todos sus compañeros la conociesen.

Dijo que habían aceptado don José Rocha, de Barcelona; don José Estade, de Lérida, y don Fernando Gasset, de Castellón.

LAS REFERENCIAS DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—Al salir de la Presidencia el ministro de Marina, señor Casares, facilitó a la prensa la siguiente referencia de cuanto se había tratado en la reunión ministerial:

Presidencia: Adaptando los Códigos penal común, militar y de Marina a la actual forma de Gobierno

Estado: Se dió cuenta de la combinación diplomática presentada por el titular de este departamento, no habiéndose ultimado por esperar al regreso a Madrid de los ministros qeu se encuentran ausentes.

Gobernación: Aprobando un proyecto

Desde las dos de la madrugada empezaron a llegar a la capital desde los pueblos inmediatos representaciones con bandas de música, muchas de ellas.

A las nueve y quince entró en la capital el Ayuntamiento de Eibar que iba precedido de banda de música y bandera y además era portador de magníficas coronas para depositarlas ante la tumba de los mártires de la libertad.

Tanta era la aglomeración de público, que presenciaba el paso de estas representaciones forasteras, que se vió obligada a interrumpir la circulación de taxis y tranvías.

Desde muchos pueblos se utilizaron autos para llegar a la capital.

A las nueve y media tan enorme era el gentío, que los tranvías hubieron de suspender la circulación en la calle de la Viuda de Esparza.

También llegaron los aviadores que ayer vinieron a Vitoria, procedente de Madrid.

Los periodistas hablaron con el comandante aviador señor Roas, quien preguntaron si regresarían por la tarde, contestando que no sabe si lo permitiría la niebla.

En la estación férrea de Arrigorrieta esperaba el paso del tren un enorme gentío y saludó a Indalecio Prieto, Marcelino Domingo, Queipo de Llano, Unamuno y Tejero, haciénodles objeto de extreordinarias manifestaciones de simpatía. Estas personalidades fueron obligadas a pasar bajo la bandera republicana.

A las cinco y cinco minutos llegaron los ministros y acompañamientos a la capital, siendo recibidos por una muchedumbre inmensa, que les recibió con el más grande de los entusiasmo.

Asisieron a esperar a estas personalidades el gobernador civil de la provincia y demás autoridades.

En el Ayuntamiento un grupo de jóvenes hubo de abrir camino a viva fuerza, para que los viaperos pudieran entrar en las Casas Consistoriales.

A las diez y veinticinco se puso en marcha la comitiva en dirección al cementerio de Bayona.

La comitiva estaba formada de esta manera: Abría marcha una banda de música; Juventud ocialista; Corona del Partido Radical Socialista; del asino Republicano; de la derecha liberal; Centro democrático de Guecho, que era llevada por cuatro bellísimas muchachas que se

tensa como en apatecerla dentro de España

Después habló brevemente el señor Unamuno.

Todos los oradores fueron ovacionadísimos.

DETENCION DE ANARQUISTAS EN ZARAGOZA. - SE LES INTERVIENEN 67 BOMBAS

Zaragoza.—Al llegar a esta estación férrea el rápido procedente de Barcelona, fueron detenidos por la policía los conocidos anarquistas Lorenzo Aznar y Solana, del ramo de la madera, y Francisco Berganda, albañil.

Se les intervino dos cajas que contenían 67 bombas de forma de pina.

Dos de estas bombas se encontraban cargadas y las demás descargadas.

EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El Gobernador civil hablando con los periodistas les dijo que había leído en un diario de la mañan las manifestaciones hechas por un grupo de anarquistas. Agregó que según le habían informado los Mozos de Escuadra, no habían disparado en los sucesos desarrollados ayer sobre los manifestantes.

Aparte de estas manifestaciones, se extendió en consideraciones sobre la verdad de lo ocurrido en los acontecimientos de ayer.

Noticias de Marruecos

EL ALTO COMISARIO VISITA AL JALIFA

Tetuán.—El alto comisario [illegible] jurjo, llegó a esta localidad [illegible] sitando el Palacio del Jalifa, donde [illegible] recibido por éste, a quien saludó en nombre del Gobierno provisional de la República.

Con el Jalifa se encontraban en aquel momento varios significados elementos del Protectorado

RIÑA EN UN JUZGADO

Malilla.—En el Juzgado de Nador, riñeron los dpendientes José Carbonel y José Pujal, y el último infirió al primero una fuerte puñalada en el corazón, que le dejó muerto en el acto.

El agresor fué inmediatamente detenido.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo
3
Domingo

Desde San Fernando

ENFERMO

Guarda cama con fiebres nuestro querido amigo el joven doctor en Medicina don Joaquín Pece Muñoz.

EN EL ARSENAL

En la tarde del pasado jueves, el Excelentísimo Sr. Comandane general del Arsenal, vicealmirante don Manuel Fernández Almeyda, reuni a todo el personal obrero perteneciente a la citada Factoría militar, exhortándoles a que colaborasen con el mayor empeño a la prosperidd del aquel Establecimiento naval.

Luego dió lectura a la siguiente alocución:

"En estos momentos en que el mundo entero tiene fija su atención en España admirando con motivo del cambio de régimen la cultura y sensatez del pueblo y de todos sus organismos civiles y militares, dando un ejemplo que quedará grabado con letras de oro en nuestra historia, en este momento, digo, la Marina goza de la general alegría, y puedo asegurar que en íntima unión con nuestros hermanos del Ejército cooperará con alma y vida a la mayor gloria de la República, en la completa seguridad de que así contribuimos al engrandecimiento de la nación.

Para ello la República quiere y exige de todos, la más perfecta unión y disciplina, obedeciendo ciegamente y con toda lealtad las órdenes de su Gobierno y de los jefes que os mandan, que son sus representantes. ¡Viva la República!"

NECROLOGIA

Víctima de penosa enfermedad ha dejado de existir la joven y distinguida señorita Josefina de Azcárate y Rodríguez, hija del finado comandante de Infantería de Marina don Juan de Azcárate y García de Lomas.

FIESTA DEL TRABAJO

Sin incidente alguno desagradable tuvo lugar la Fiesta del Trabajo.

En cumplimiento de lo ordenado, cesó el trabajo en todas las industrias y el comercio cerró toalmente sus puertas, presentando la población un aspecto anormal y triste, aumentando éste con la lluva de la tarde y noche.

A las once y media de la mañana, organizada por el Comité local de la Agrupación Socialista, con la cooperación de los elementos republicanos, se formó una manifestación que recorrió las principales calles de la población, precedidos de sus respectivas banderas; también formaba parte de la misma una representación del Pósito Pescador, con su bandera correspondiente.

Una vez en la plaza del Ayuntamiento, los directivos de ambas agrupaciones republicana y socialista subieron al despacho del señor Alcalde, a quien saludaron en nombre de todos sus compañeros, y a quien hicieron entrega de las conclusiones aprobadas por la Agrupación Socialista en la sesión extrardinaria que acababan de celebrar.

Momentos después, el Alcalde señor Quevedo, desde el balcón principal del edificio, saludó alos manifestantes, a los que agradeció las muestras de cordura que habían dado durante todo el trayecto, rogándoles que se disolvieran con tranquilidad.

A continuación hablaron desde el mismo lugar los señores Alvarez Sotomayor y Salamero, y seguidamente se dió por terminado el acto.

A las tres de la tarde, en la Plaza de Toros, se celebró un mitin, en el que intervinieron como oradores los señores Alvarez Sotomayor, Blanco Ferrer, Torrejón, Fernández, Salamero, Cancelo y Santander.

Por la noche hubo concierto por la banda de música de Infantería de Marina, cedida al efecto a petición de la Alcaldía.

CONCLUSIONES PRESENTADAS POR LA AGRUPACION SOCIALISTA

Al Excmo. Ayuntamiento. Dignos ciudadanos del Concejo:

La Agrupación del Partido Socialista de San Fernando, intérpree del sentir popular y con motivo del primero de Mayo, dirige a ustedes las siguientes peticiones de imperiosa necesidad para la ciudad.

Primero. Resolver cuanto antes el problema de la barra de Santi-Petri, que pone en constante peligro a los pescadores.

Segundo. Urbanización general.

Tercero. Creación de Grupos escolares en cada uno de los distritos; y

Cuarto. Instalación en aquellos lugares más apropiados, tales como la Alameda Moreno de Guerra y Paseo del General Lobo, de Bibliotecas públicas.

Esta Agrupación espera de este digno Concejo resuelva en cuanto le sea dable estas justas aspiraciones que, como ya decimos, constituyen una necesidad .

En nombre de la Agrupación Socialista reciban nuestra sincera adhesión a la República Española, — El presidente EDUARDO NARANJO; el secretario, A. FERRER.

San Fernando primero Mayo 1931.

Al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno Provisional de la República.

Ilustre ciudadano: Los abajo firmantes, representando a la Agrupación Socialista de San Fernando, elevan a vuecencia las conclusiones aprobadas y ratificadas en la fecha de hoy en su Junta general extraordinaria, para conocimiento y estudio del Gobierno y como anhelo de justicia que reclama el pueblo y en particular la clase trabajadora.

Primero. Nuestra Agrupación se adhiere a las peticiones socialista española y de la Unión General de Trabajores, dirigidas al Gobierno con motivo del primero de Mayo.

Segundo. Que se recluya en prisión preventiva a todo el Gobierno que presidió Berenguer, causantes directos del fusilamiento de Galán y García Hernández.

Tercero. Que tan pronto se tenga conocimeinto del paradero de Martínez Anido, se gestione por vía diplomática la extradición de hallarse en algunos de los paises que reconocieron la República Españla, y a fin de queante los Tribunales responda de su actuación común, no política durante su período de mando en Barcelona.

Cuarto. Reforma de la Ley de accidente del trabajo concediendo el jornal íntegro, en los casos siguientes:

a) En cualquier accidente que sea objeto del trabajo, para todos los obreros de ambos sexos.

b) Para todas las obreras en casos de maternidad, y

c) En casos de inutilidad total, como subvención que se abone mitad al Estado y mitad la clase patronal.

Esperamos de V. E. y el Gobierno, dado el elevado concepto de justicia que le caracteriza y el inmenso cariño que siente por el pueblo cuyos destinos rige, atenderá en cuanto le sea dable estas justas aspiraciones.

Reciba el Gobierno provisional la adhesión entusiasa de la República española da la Agrupación socialista de San Fernando.

El Presidente, EDUARDO NARANJO. —El Secretario, A. FERRER.

Viva V. E. muchos años.

San Fernado 1. de Mayo de 1931.

Jerez de la Frontera

LA FIESTA DEL TRABAJO

A las diez de la mañana salió de la Casa Colectiva la manifestacion obrera.

Al frente marchaba la Banda Municipal de M úsica, siguiendo las distintas Sociedades obreras con sus banderas y y estandartes y al final la agrupación coral "La Armónica."

El comercio cerró sus puertas de diez a una de la tarde. En los balcones se vieron muchas colgaduras y en la Casa Consistorial, edificios públicos y particulares ondeó la bandera tricolor.

Casi todos los manifestantes llevaban emblemas republicanos. El elemento femenino no era muy numeroso.

Orednadamente recorrieron las calles Avila, Arcos, Honda, Larga, Ramón y Cajal, Alfonso XII, Cánovas del Castillo, Angusías, Santísima Trinidad, Fermín Aranda, y Cartuja, al jardín público "El Retiro" donde también ordenadamente hablaron a los manifestantes los señores Roma, Terreros, y Solís que fueron muy aplaudidos.

A la una de la tarde se puso de nuevo en marcha la manifestación, regresando a la calle Avila.

Durante el recorrido se cantó la Marsellesa por "La Armónica". La Banda de Música tocó dicho himno y el de Riego, así como alegres pasodobles. Se dieron muchos vivas y reinó gran entusiasmo El número de manifestantes se calcula en 25 o 30.000.

Las conclusiones fueron entregadas al Alcalde señor Moreno Mendoza y son las siguientes:

Primero. Exacto cumplimiento de la Legislación Social y especialmente de la jornada legal de ocho horas a cuyo efecto deberá consignarse en los presupuestos la cantidad necesaria para nombrar el número de inspectores precisos.

Segundo. Adopción de procedimientos eficaces que tiendan a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida.

Tercero. Medidas que intensifiquen la construcción de Casas Baratas y la aplicación de un régimen definitivo que ponga a salvo al pequeño comerciante, a la clase meda y obrera, de las amenazas de los dueños de fincas urbanas que pretenden constanemene elevar el precio de las viviendas.

Cuarto.—Exacto cumplimiento del Retiro Oberro y ampliación de los Seguros sociales incluyendo los del paro involuntario, de maternidad, de enfermedad e invalidez.

Quinto. Creación de las Escuelas necesarias para todos los niños que deban asis tir a ellas.

Sexto. Extensión de los beneficios de la Ley de Accidentes del Trabajo al servicio doméstico.

Séptimo. Legislación agraria: A) Modifiación del derecho vigente en el sentido de que los arrendamientos de tierra, sae cualquiera el sistemat enga una duración mínima de 20 años: indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo del arrendatario y que la renta no sea superior al interés del valor declarado a la Hacienda.

B) Prohibición de los subarriendos.

C) Obligación del cultivo intensivo.

D) Municipalización de las tierras que por abandono de sus dueños lleven sin producir más de cuatro años y concesión de dichas tierras en arrendamieno a las sociedades de obreros agrícolas residentes en la localidad para que las exploten en común bajo la dirección técnica que determine el Estado.

E) Repoblación forestal.

Octavo. Promulgación de una ley de control sindical en las industrias.

Noveno. Amnistía para los camaradas Elías García, Jesús Fernández y Villalonga.

DECLARACION

La clase trabajadora afirma su deseo de que deben socializarse los medios de producción y cambio.

LA ACTUACION DE LA BANDA "EL EMPASTRE"

Ante un lleno absoluto, que dejó infinidad de perosnas sin poder entrar, se celebr óel dia 1 del actual el anunciado espectáculo bufo de "El Empastre."

La actuación de "El Guardia torero", "Lerin Charlot" y el Bombero torero, causó la hilaridad general.

Aruro Marzal "Cerrajillas", que lidió un novillo, estuvo regular, matando de dos medias estocadas, una caída y la otra delantera.

Seguidamente actuó la Banda El Empastre que fué muy aplaudida. A petición del público tocó "La Marsellesa", poniéndose todos los espectadores en pis y descubriéndose.

Al terminar el espectáculo empezó a llover torrencialmente, originándose las consiguientes carreras en busca del refugio.

LA FERIA

Debido al mal estado del tiempo en la noche yel dia primero se vió el paseo muy deslucido.

En las casetas de los Casinos hubo bailes que esuvieron muy animados.

EL CORRESPONSAL.

Escuela Normal de Maestros de Cadiz

ENSEÑANAZA OFICIAL - CURSO DE 1930-31

ANUNCIO

A partir de esta fecha, queda abierto en la Secretaría de este Centro, el plazo legal para el abono del segundo plazo de matrícula y derechos de examen, de los alumnos oficiales, poniendo en conocimiento de los interesados, que pueden cumplir este requisito hasta el quince del corriente mes, de once a doce de la mañana.

DERECHOS:

Por grupos de asignaturas, abonarán 12'50 pesetas, en papel de pagos al Estado y cinco pesetas, también en papel, por derechos de examen. Un sello de protección a Huérfanos de 0'50 por asignaturas y tantos timbres móviles de 0'15 como asignaturas, más otro para la matriz del expediente.

Si la matrícula es de asignaturas sueltas, abonarán cuetro pesetas por cada una y cinco por derechos de examen, en papel de pagos al Estado. Además los sellos de Huérfanos y tmbres móviles correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz a 10 de Mayo de 1931.—El Secretario, Remigio Verdú.—Visto bueno. El Director, Gregorio Hernández.

Mundo Marítimo

—El movimiento ayer en este puerto fué el siguiente:

Mañana es esperado el buque turista francés "Cap Varelle".

—Se registró la entrada de los vapores "Cabo Nio" y "Cabo San Vicente", procedentes de Sevilla, con carga general, y el vapor "Cabo Ortega", procedente de Barcelona, con ídem.

—Vapor "Cabo Palos", de Barcelona, con carga general.

—Pailebot de bandera estoniana "Parmísuraa", procedente de San Luis de la Rocha.

—Vapor "Amalia", de Barbate, en lastre.

—Vapores de pesca "Punta Paloma", "Punta Sabina", "Micaela de C.".

—Vapor "Anita", de Sevilla, con carga general.

—Vapor "Vicente Figaredo", de Avilés, con cargamento de carbón.

—Remolcador "Abel", procedente de Bonanza, remolcando una barcazar.

—Vapor "Carmen Millán", de Sevilla, con cargamento de madera.

—Goleta "Lealtad", procedente de Bonanza en lastre.

—Se espera con cargamento de tabaco el vapor horlandés "Batavora".

—Llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor "Isla de Gran Canarias", con importante pasaje y carga general.

Velero "Segundo Tomás", para la almadraba de Torre Atalaya.

COMANDANCIA DE MARINA

Se concedió auorización para que el vapor "Cabo Nao" se abarloe al vapor "Cabo Ortega".

—Para Ceuta zarpó el crucero rápido "República", antes "Alfonso XII".

—Se ha solicitado autorización para que el pailebot "Puente del Puerto", pueda pasar durante quince días por los caños del Arsenal de la Carraca.

—Según noticias recibida, se ha cerrado el puerto del archipiélago de las Islas Maderas y por lo tanto, queda prohibido el despacho de buques para el mismo.

CULTOS

SANTOS DE HOY

La Invención de la Santa Cruz.

SANTOS DE MAÑANA

La Divina Pastora, Madre del Buen Pastor; Santa Mónica.

SANTOS DEL MARTES

San Pío V, papa.

JUBILEO

Día 3 de mayo: En la parroquia de Santa Cruz (Caedral Vieja).

MISAS DE HOY DOMINGO

Parroquia de San Antonio.—A las ocho, nueve (Misa parroquial), diez, once y doce.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las ocho y a las nueve y media.

Iglesia de San Agustín.—A las ocho, a las nueve, a las diez y a lass once.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y treinta, a las ocho y treinta, a las diez y a las once.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete y treinta, a las ocho y treinta y a a una de la tarde.

Iglesia del Carmen.—A las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve, a las nueve y treinta.

Iglesia de la Divina Pastora (Siervas de María).—A las seis y reinta.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho y reinta.

Capilla de las Reparadoras.—A las ocho y treinta.

Iglesia de San Felipe.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla del Dulce Nombre de María (Castelar, 15).—A las cinco y treinta.

Capilla del Colegio de Jesús, María y José (Torre Tavira).—A las ocho.

Escuelas Católicas de San Martín.—A las cinco y media.

Capilla del Hospital de San Juan de Dios.—A las cinco y treinta.

Capilla del Asilo de San José.—A las seis.

Parroquia del Rosario.—A las ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

Iglesia de Santiago.—A las seis, seis y media, siete, ocho, nueve, diez y media y once.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Con gran solemnidad se celebró en la S. I. Catedral la festividad de San Felipe y Santiago Apóstol, oficiando como ya anunciamos, el dignidad de maestrescuela doctor don Francisco de S. Berriozabal, asistidos de los mismos diáconos que figuraron en las vísperas y que ya digimos, figurando en el coro con capa y cetros los mismos señores que el día anterior, que publicamos.

Se cantó la Misa de Ledesma, en Fa-, a tres voces de tenor, bajo y tiple, acompañada de órgano.

El templo se vió muy concurrido de fieles.

Según nos dicen personas que nos merecen crédito, en los presupuestos generales del Estado y en la parte correspondiente al ministerio de Instrucción Pública, figura la cantidad de 25.000 pesetas para el Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz.

Mucho celebramos que así sea.

EN SAN AGUSTIN

Solemne triduo que la Congregación de Esposas y Madres Cristianas establecida en la Iglesia de San Agustín, dedica a su especial Patrona Santa Mónica, en los días 4, 5 y 6 de Mayo de 1931.

El lunes 4, Fiesta principal de Santa Mónica.—A las nueve misa de Comunión general para las asociadas, y a las once, misa solemne cantada, con sermón panegírico. Por la tarde, a las seis y media, se expondrá sclemnemente a S. D. M., y a continuación Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, sermón, Bendición y Reserva.

Los días 5 y6 habrá misa rezada con acompañamiento de música, a las nueve y por la tarde todo como el día primero del Triduo.

Los sermones del Triduo, así como el panegírico de la Santa, están a cargo del M. I. Dr. Sr. D. Teodoro MoMlina Escribano, abad de la Colegiata de Jerez.

EN SAN LORENZO Y LOS SALESIANOS LA FIESTA DEL BEATO JUAN BOSCO

Hoy domingo, a las siete y media, habrá Misa de Comunión general, en el Colegio Salesiano, y en ella recibirán la Sagrada Comunin por vez primera varios alumnos de dichas Escuelas.

A las diez, Misa solemne en San Lorenzo, en la que ensalzará las glorias del Beato el reverendo señor don Francisco Núñez Galván, arcipreste del Puerto de Santa María.

La Schola Cantorum interpretará la Misa a dos voces de Dierix con orquesta.

OBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE

Para cumplir con lo que ordenan los Estatutos, el próximo lunes día 4 de Mayo se celebrará misa de Comunión general a las ocho y media, en la Iglesia de la Compañía de Jesús y en el altar de San Francisco Javier.

EL TIEMPO

En Cádiz:

Barómetro, 765'7; Termómetro, 20; Viento, S. O.; Mar, marejadilla; Cielo, celajería.

Madrid hoy:

Centros borrascosas en el Mediterráneo Occidental y Golfo de Vizcaya.

Altas presiones en los Azores y en Grecia; probable en toda España aguaceros tormentosas.

Mar tranquila por las Costas Europeas.

Tarifa hoy:

Presión, 755'8; Oeste, flojo; Marejada; Cielo, cubierto, lluvioso.

Lo que ocurre en los pueblos

CABALLERIA QUE DESAPARECE

La Guardia civil del Puerto de Santa María comunica que don José Jiménez González, ha denunciado la desaparición de una caballería en el cortijo "Los Santos Reyes".

El también vecino de Puerto de Santa María, denuncia que le han desaparecido dos yeguas y un caballo del rancho "Las Tablillas".

La guardia civil de Puerto Real da cuenta de denuncia formulada por Alfonso Muñoz y Angel González, de la desaparición de tres caballerías.

Y el cabo de puesto de Paterna, comunica, que según denuncia de Blas Hernández, en el sitio "Islotes bajos", le han desaparecido una caballería menor.

ROBO EN METALICO

El comandante del puesto de la Guardia civil de Cabezas (Sanlúcar), participa que Francisco errano, con domicilio en Bajo Guía, ha presentado denuncia de haber sido abierta la puerta de su escritorio, del que le han sustraído 400 pesetas que en monedas de cinco, tenía en la mesa de su despacho, sin sospechar quién pueda ser el autor del hecho, pudiéndose comprobar que los ladrones entraron por una ventana sin puertas y con slo una cruz de madera, que arrancaron fácilmente.

El juez de instrucción del partido, instruyó diligencias.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por la Guardia civil de Jerez ha sido detenido Rafael Herrera Laso, reclamado por los Juzgados de Arcos y Jerez, en causas por robo.

DEMENTE QUE HUYE

Por la Guardia civil de Chipiona ha sido detenido y entregado a sus familiares el demente José Navarrete Castro, que el 25 del pasado se escapó de su domicilio.

TODOS LOS ELECTORES tienen la obligación de pasarse en los próximos días 9 y 10 de Mayo, por el Colegio electoral que les corresponda, para ratificar su inscripción en el Censo, si ya estuviere en él; rectificarla si estuviese inscrito con algún error; y solicitarla, si no estuviese inscrito.

En el Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor Fernández de la Bandera, recibió las siguientes visitas:

Don Francisco de la Rosa, presidente de la Audiencia.

Don Manuel Gandarias, fiscal.

Comité de la conjunción republicana de Vejer.

Señorita María del Rosario España Domínguez, de Puerto Real.

Comisión del Ayuntamiento de Bornos.

ALMUERZO

El señor Fernández de la Bandera, abandonó a la una su despacho, para almorzar en unión de una comisión de médicos de Sevilla, entre los que se encontraba su hijo don José.

FIESTA NACIONAL

Con ocasión de la fiesta del 2 de mayo, vacaron ayer las oficinas de este Gobierno.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica en dos partes, titulada LAS MEDIAS CORTAS. Estreno de al interesantísima superjoya en seis partes de la marca Paramount, titulada EL JINETE EXPLORADOR.

Pelícual de asunto muy intrigante con escenas verdaderamente de emoción que el público podrá apreciar en tan maravillosa superproducción cinematográfica.

De 4 a 12 y 30 de la noche.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1713
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

AÑO LV -1931

NUMERO 20.510

Mayo 5 Martes

Lo que el comunismo espera de España

Un artículo del órgano soviético "La Pravda"

Adviértese al leer estos días la Prensa rusa, un cierto interés y emoción por los sucesos españoles. En sus columnas aparecen frecuentes artículos dedicados a España, y los dos periódicos más importantes de Moscú escriben sobre estos sucesos revolucionarios con un placer íntimo. Registran, al descubrilos, con particular satisfacción, los choques entre proletarios y militares. Según ellos, las bayonetas de los soldados esgrimidas contra los obreros han sido la nota característica de la revolución española. En cambio, cuando hablan de los socialistas no disimulan su descontento contra esos falsos revolucionarios que han vendido los ideales del partido marxista a los burgueses. Y los llaman burgueses disfrazados, que no han penetrado las ideas del comunismo.

En un artículo de fondo los comunistas se dirigen a los revolucionarios españoles y les ruegan que eviten los Kerensky. Kerensky era el revolucionario rojo que en 1917 había formado un gobierno burgués. Desde entonces Kerensky es el prototipo de los traidores de la revolución.

"La Pravda", el órgano comunista, dique hay en España el peligro de que los Kerensky, alcancen el Poder y formen un gobierno completamente burgués, que pondría término a la revolución. "La Pravda" describe la fuerza auténtica del comunismo español y enumera los elementos comunistas, afirmando que son tan fuertes como sería de desear, pero que sus fuerzas bien dirigidas pueden mucho, por ser los ideales comunistas favorables a la situación actual de los obreros de España.

Especialmente en Andalucía las condiciones en que se desarrolla la vida campesina, favorece la expansión del comunismo español. La doctrina comunista según ellos, está ejerciendo allí una acción muy fecunda, que en poco tiempo podrá vencer todos los obstáculos. El referido periódico ruso da también consejo a los revolucionarios españoles, y en especial a los comunistas. Les indica los métodos más excelentes para ejercer su propaganda, los instiga a formar células dentro de las empreses, que sea una garantía de su expansión. Les dice, en fin, que deben proceder resueltamente y ganar a todos los obreros de un modo franco y decisivo. Porque los burgueses son cobardes y si advierten la voluntad firme de los obreros, no tendrán valor para resistirles. Se anuncia ya que en varias empresas se han formado consejos de obreros.

Por otra parte los diarios rusos propalan que los militares españoles han cometido tropelías y excesos con los obreros. Habla de miles de muertos en Barcelona y otras ciudades. Se fusila a los obreros, dicen en los títulos de sus artículos, y excitan las pasiones de los españoles, afirmando que sólo la fuerza les puede librar de la dominación brutal de los capitalistas. Y después de la victoria completa sobre éstos, les promete una vida pacífica en la cual podrán disfrutar de los frutos de su trabajo.

El cuadro que se ofrece en las páginas de los periódicos comunistas de Moscú es enteramente distinto de la realidad.

Porque pintan una España como ellos quisieran verla, como la desean de todo corazón. Trotzki descubrió un día que España sería apta para el bolchevismo. Y los rusos se figuran que pueden perfectamente dar un paseo por los campos españoles y emplear allí sus nuevos métodos de cultura, sus ideas acerca del matrimonio y de la educación de la juventud. En verdad sería para ellos un triunfo convertir al país católico y romano por excelencia, en baluarte preferido del bolchevismo. Pero todavía son prematura todas las quejas y suposiciones. Esperamos que la España católica resistirá al bolchevismo.

DOCTOR FROBERGER

Colonia, 23 de abril, 1931.

NOTA DEL DIA

Esperamos que España resistirá al bolchevismo: Así dice el Dr. Troberger en el artículo que en otro lugar insertamos.

Nosotros esperamos también que así suceda; pero lo esperamos, no tan sencillamente como afirma el Dr. Troberger, sino que tal esperanza está condicionada a la actitud que adopten los españoles conscientes.

Si todo y todos han de seguir como hasta ahora, auguramos días muy tristes para la patria: si, por el contrario, los hombres se paran a meditar un poco, si recapacitan en que la política no es el medio que les conduce al fin de mandar, si se persuaden de que no está la cosa en mandar uno, sino en que aquel que mande—sea quien sea—mande bien; entonces si es muy posible que el comunismo no avance en España.

Desde LA INFORMACION hemos repetido machaconamente cuanto importaba olvidar las cuestiones minúsculas y pensar en el bien de España; hemos repetido machaconamente que las elecciones municipales eran de una importancia excepcional; hemos repetido machaconamente que entretenidos los hombres en jugar a al política y en las picardihuelas y travesuras estilo viejo régimen, no se daban cuenta de que se acercaba un peligro gravísimo. El peligro llegó y cogió de sorpresa a los políticos. Pues bien: haya un punto de contrición: los políticos hagan política honrada y patriótica: Política con mayúscula: los neutros arrepiéntanse de su neutralidad suicida y de tan funestos resultados: los obreros infórmense de lo que pasa por el mundo, y mediten si les convienen para sus reivindicaciones el tipo norteamericano y alemán o si por el contrario aspiran al tipo ruso. Con el primer sistema obtendrán un mejoramiento efectivo; con el segundo, en cambio, aumentarán su miseria al par que sumirán en la miseria a los demás.

Si hay este punto de contricción en todos, España se salvará del bolchevismo: si no lo hay, vendrán males sin cuento. Entre todos debemos evitar que esto último llegue. Pero la responsabilidad mayor, ahora como siempre, no será de la clase proletaria, sino de aquellos propietarios, burgueses, empleados, comerciantes, etc., que por cuestiones secundarios y nimias dejen sin atender lo que es hoy el problema capital.

Porque del mismo modo que ese sistema suicida se llevó un día la Monarquía española, otro día, si no se pone un rápido remedio, se irán otras instituciones de más envergadura y más precisas para la vida de la sociedad.

JAULA DE LOCOS

El popular sainetero, casi paisano nuestro, don Pedro Muñoz Seca, es propietario de uno de esos rascacielos de los ensanches de Madrid. Los inquilinos del piso alto de dicha finca, hacía tiempo que venían gimiéndole y llorándole para que les pusiese ascensor. Hasta que, al fin, Muñoz Seca, accediendo a las súplicas, se decidió a ello y dió orden de comenzar la instalación correspondiente.

Ya estaba ésta casi terminada—pues se había ya abierto el hueco y colocado los railes, faltando sólo la colocación de la caja del ascensor—cuando llegaron las elecciones pasadas. Pocos días antes de éstas, los inquilinos del piso alto, agradecidos a Muñoz Seca por haber accedido a la mejora pedida, fueron a visitarle en comisión y a rogarle que les indicase la candidatura que sería más de su agrado que votasen. Muñoz Seca se resistió al principio a hacer indicación alguna, pero, al fin, ante las insistencias de sus inquilinos, les indicó que votasen la candidatura monárquica.

Llegó el día de la elección; ocurrió lo que todos saben, y al día siguiente el entusiasmo republicano triunfante se desbordó, como nadie ignora, en toda clase de manifestaciones pintorescas y ruidosas. Y cuál no fué el asombro de Muñoz Seca, al ver que en uno de los camiones, adornado de banderas tricolor, que pasó ante su casa, iban los vecinos del piso alto de la misma, dando grandes vivas a la República y cantando el "un, dos, tres, muera Berenguer", que fué el estribillo de las turbas durante toda aquella jornada.

No hizo comentario alguno el sainetero. Se tiró de sus largos bigotes de mosquetero y salió, sin decir palabra. Por la noche cuando los vecinos, tambaleantes y rendidos de la jornada triunfal llegaron a la casa, se encontraron con que sobre los railes del que en breves días había de ser deseado ascensor, había un cartelito que decía así:

"Un, dos; no hay ascensor."

"Un, dos, tres; hay que subir con los pies."

"Un, dos, tres, cuatro; hay escalera "pa" rato."

Diálogos breves de actualidad:

—Cada día hay mas gentes en la República.

—¡Ya lo creo! ¡Como que, dentro de poco, estaremos todos con Albornoz!

—¡Y turbante!

. . . .

—Esta es una República federal y ferroviaria.

—¿Ferroviaria?

—Sí; porque todo el ministerio está formado por "ex-presos".

—¡Qué malo!

. . . .

—Gracias a la República, toda España es ya libre e independiente.

—Toda no..., pero si la generalidad.

EL LOQUERO

PICOTAZOS

Incongruencias : : : :

Se generaliza en toda España la inquietud por el problema del paro forzoso.

Gracias a Dios y a la activísima política reconstructiva del anterior Ayuntamiento, en Cádiz no había asomado con caracteres alarmantes esta pavorosa complicación.

Pero nuestra Comisión gestora parece dispuesta a planterla suspendiendo obras y más obras.

Nos permitimos objetar que al obrero poco interesa saber de donde y como se pagan sus jornales.

Si estos entrampan al Municipio, en sana teoría socialista, los que tienen han de soportar el gravamen en beneficio de los que nada poseen.

Mas ahora, los socialistas que con algunos burgueses coaligados forman la Comisión gestora, lo entienden de otro modo.

No nos extrañaría que por ese camino, algún día se repetiera el caso, también algo incongruente, de que la masa obrera votara la candidatura de don Ramón y las clases burguesas la de Santander y sus afines.

Consejo amistoso : : : :

Leemos con satisfacción que se proyecta erigir una estátua al gaditano Fermín Salvochea. Y decimos con satisfacción porque, a quien, como él demostró siempre sentir y practicar las ideas que profesaba, todos, incluso los de opuestos idearios, debemos un recuerdo respetuoso a su memoria.

Pero ¡dense prisa, señores! no ocurra que, como con la de Don Cayetano, haya que esperar la vuelta de don Ramón a la Alcaldía, para que se realice el proyecto. Que ya sabemos que, para estos casos de justicia, no le duelen prendas.

Seguimos sin enterarnos

Los ciudadanos de la gestora municipal (hay otra gestora provincial), aprueban un expuesto "para ciegos", sobre si por 27 millones tomados por el Ayuntamiento de Cádiz, habrá que pagar 77 ú 80.

Parecía lógico que disponiendo al tomar posesión de unos dos millones y no importando suspender subastas ni paralizar obras, ni dejar al elemento obrero en huelga forzada, se devolvieran esos cuartejos economizando al Ayuntamiento con tan poco esfuerzo 5 ó 6 millones.

Pues señores: ¡se gastarán en "casas baratas"!

Amigos y ciudadanos: habréis querido decir "en casas caras", o no hay lógica en el mundo.

Sería de rigor : : : : :

El Gobierno de la República ha prohibido que en los documentos oficiales se empleen los títulos de Castilla.

La medida a más del aspecto democrático, supone que a cada ciudadano se le nombre por sus apellidos patronímicos; pero para ello debiera ampliarse la disposición del Gobierno, derogando también las condiciones de apellidos hechos por concesión real; así cada cual llevar'a escuetamente los apellidos que heredó de sus padres.

El señor Rodríguez sería el ciudadano Rodríguez y no Rodríguez Cuevas, Rodríguez Vargas, etc., sí no solamente Rodríguez y ya está listo.

RIG.

Hacia la glorificación

Entre los numerosos escritos salidos de la fecunda pluma del Apóstol de la niñez del pasado siglo, Beato Juan Bosco, hay uno particularmente atractivo para los niños.

Es un libro pequeño, que apenas llega al número de páginas necesarias para pasar a la categoría de folleto; no obstante es uno de los que más alto han puesto el nombre de Don Bosco como escritor, pero sobre todo como pedagogo.

Sus páginas respiran candor, inocencia, santidad que no se sabe si procede del biógrafo o del biografiado.

Este biografiado es un joven, un niño nas es posible poner de manifiesto las de quince años; vida breve en que apenas es posible poner de manifiesto las tendencias que la naturaleza ha depositado en el corazón; pero que no obstante bastó a Domingo Savio, que tal es el nombre del niño de que se trata, para alcanzar un heróico grado de santidad.

Breve fué su vida; pero el aroma de sus virtudes embalsamó el Oratorio de Don Bosco en Turín, donde pasó los tres últimos años de su existencia, bajo los

El joven Domingo Savio
Hoy se celebra en Roma la Congregación Preparatoria de sus virtudes

amorosos cuidados de aquel insigne jardinero de almas que modeló la de aquel niño privilegiado como un pintor que dá los últimos toques a un cuadro para hacerlo de figurar entre las más preciadas obras de arte en el palacio de un príncipe.

Y aquel educador insigne, sabiendo el valor pedagógico que tiene el ejemplo en la educación de los jóvenes, no quiso que la benéfica influencia de aquel alumno suyo, formado por él en la virtud y en la santidad, se extinguiera con su desaparición; quiso que continuara aromatizando con el buen olor de sus virtudes todos los jardines salesianos donde crecen y se forma una multitud incontable de flores humanas, de niños que habían de mirar a Domingo Savio como el modelo, el ejemplar más acabado del joven puro, virtuoso; cuyo ideal debían procurar realizar en sí mismos.

Por eso escribió su vida, y la escribió e un estilo lleno de atractivos; sencillo, natural, diáfano, cualidades que campean en todos los libros del Beato; pero que sobresalen en éste de un modo especial, como si en él hubiera querido verter todo su amor y cariño a los jóvenes.

Este libro, muchas veces reimpreso en todas las lenguas, ha hecho familiar en los colegios salesianos la simpática figura de Domingo Savio que tiene un altar de amor y devoción en los corazones de los alumnos de Don Bosco, los cuales no cesan de rogar para obtener los honores de los altares a éste su santo compañerito.

Y estos ruegos llevan todas las trazas de ser escuchados. Las cosas extraordinarias que Don Bosco narra de él; las gracias obtenidas por su intercesión hacen que la fama de Su Santidad se extienda por todas partes, de tal suerte que, hace mucho se piensa seriamente en su canonización. Su causa en efecto, se comenzó en 190?, y los méritos que se le reconocieron hubieron de ser tales, que en 1914, el santo Pontífice Pío X firmó el decreto por el que se introducía la misma causa en la Curia Romana.

Desde entonces ha ido desarrollándose progresivamente; no ha mucho se reunió la Congregación Antipreparatoria para tratar de las virtudes del Siervo de Dios; y habiendo dado favorabilísimo resultado, hoy, 5 de Mayo, es la fecha fijada para la Congregación Preparatoria que esperamos tenga el mismo felicísimo resultado.

Para ello invitamos a los niños gaditanos a que unan sus oraciones a las plegarias de sus compañeros de todo el mundo para que no tardemos en ver glorificada la simpática figura de Domingo Savio, el santito de chaqueta y pantalón, como le llamaba. Pío X que tanto animó a los Salesianos a que trabajaran por la causa de beatificación de este joven, para que así la juventud estudiosa sobre todo, tuviese muy pronto un modelo de su misma clase, de sus mismas condiciones a quien recurrir con entera confianza, ya que Domingo Savio no ha de inspirar a los niños temor, sino sólo la simpaaía y el cariño que puede inspirar un compañero, un amigo o un hermanito mayor, siempre dispuesto, como lo ha demostrado Domingo Savio, a favorecer a sus pequeños, pero innumerables amigos.

En San Felipe Neri

Solemne primera comunión de los alumnos del Colegio Marianista

En la mañana del domingo tuvo lugar en el Oratorio de San Felipe Neri, con toda solemnidad, la primera Comunión de los alumnos del Colegio Marianista.

Asistieron a la ceremonia las familias de los pequeños comulgantes y muchos fieles, por lo que el simpático templo de la calle Santa Inés se encontraba totalmente lleno.

En el coro situáronse los alumnos del Colegio, que no iban a tomar parte directa en el acto.

Poco antes de dar comienzo la misa, penetraron en la iglesia por su puerta pricipal, y procesionalmente, siendo portadores de cirios encendidos, los treinta y tres niños, todos vestidos de blanco, quep or primera vez, en su vida de cristianos, se acercaban a recibir el Pan de los Angeles.

Por entre el público, que presenciada el paso de las monísimas criaturas, tan pequeñas, pero ya llenas de inmenso fervor, éstas se dirigieron a ocupar los reclinatorios, blancos como sus vestiditos y como sus conciencias, colocados frente al altar mayor, donde había de celebrarse la misa.

Antes de comenzar ésta, el reverendo padre director del Colegio, don Marcos Gordejuela, revestido de capa, pronunció sncilla pero sentida plática, recordando a los diminutos comulgantes la importancia del acto que iban a realizar y mandándoles se acerquen a recibir un beso de sus padres, que enternecidos presencian el acto.

Los niños cumplen gozosos el mandato de su director, y a continuación comienza la misa.

En el presbiterio, buen número de monaguillos.

Durante la misa, algunos de los niños recitan oraciones en voz alta.

Llegado el momento sublime, de dos en dos se acercan los niños a recibir de manos del padre Gordejuela, que antes pronuncia breves palabras, el Divino Cuerpo del Señor, y lo hacen con tan íntimo fervor, con tanta religiosidad, que los testigos de este hermoso y solemnísimo momento se eenternecen verdadera y fuertemente.

No olvidarán jamás este instante los padres de los pequeñuelos que tan alegres y dichosos recibían con orgullo y con placer por vez primera el Santo Sacramento de la Comunión.

Después comulgaron los familiares de los niños, los demás alumnos del Colegio y numerosos fieles.

Una vez terminada la brillantísima función religiosa, los niños salieron del templo procesionalmente dirigiéndose al amplio patio del Colegio, donde recibieron enhorabuenas de sus padres, profesores y amigos.

Los que en dicha solemnidad comulgaron por primera vez, fueron:

José Luis Adalid Elorza, Francisco Alcántara Chacón, Carlos Alcántara Chacón, Guillermo Amigueti Hidalgo, Rafael Antón Ferrer, Manuel Armando Ruiz, Arturo Baldosano Padura, Juan Bustamante Llorente, José Antonio Calvo Menéndez, Manuel Cerón Romero, Emilio Cotanda Torres, Antonio Chaves Muñoz, José María Díaz Campos, Ricardo Fernández de la Puente Williams, Francisco Font Faus, Manuel García Ferrer, Ramón García Ortega, Jesús Garrachón Aguado, Vicente Gosalbez Martínez, Miguel Guilloto Uhthoff, José Luis Gutiérrez García, Rafael Hervías López, Antonio Jiménez Cisneros, Teodoro Labanda Suárez, Manuel Lloret Veiga, Miguel Muñoz Pérez, Emilio Millán Sevilla, Andrés Posada de Pazos, Alfredo Pérez Alcón, Cristóbal Rosety Caro, Isidoro Sierra Burgos, Ricardo de Sobrino González y José Luis Vera Andrey.

* * *

Estos treinta y tres niños, rebosantes de felicidad y acompañados de sus profesores se dirigieron al estudio del excelente fotógrafo señor Reymundo que obtuvo un grupo de los primeros comulgantes, y cuya fotografía pasará a completar la galería de retratos del Colegio de San Felipe Neri.

* * *

En la mañana de ayer también se celebró una misa de Comunión en el Colegio en que los mencionados niños acudieron también de blanco a recibir de nuevo el Pan de los Angeles, siendo obsequiados después del acto religioso con un espléndido desayuno.

DESDE MI BUTACA

LA FUNCION DE ANOCHE EN HONOR DEL CUERPO CONSULAR

Anoche tuvo lugar en el Gran Teatro Falla la anunciada función que en honor del Cuerpo Consular acreditado en Cádiz ofrecía la Compañía de la insigne actriz argentina Camila Quiroga, que con el más grande los éxitos viene actuando desde hace días en nuestro primer coliseo.

Todo lo mejor de nuestra buena sociedad vimos en el teatro que se encontraba totalmente lleno.

Las banderas de todos los países que tienen representación consular en Cádiz, adornaban los palcos, y en el del Ayuntamiento, y como presidiendo, la bandera española.

La banda municipal amenizó los entreactos.

"La Mujer Desconocida" era ya conocida por nostros. Camila Quiroga adbirabilísima, y el resto de la compañía muy bien.

Aplausos merecidos y sin tasa.

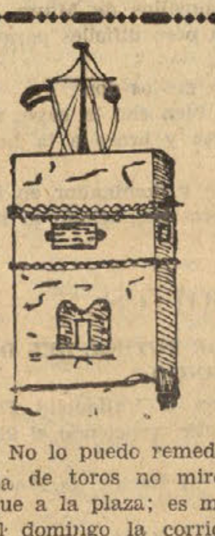

DESDE LA TORRE TAVIRA

No lo puedo remediar; habiendo corrida de toros no miro a otra cosa más que a la plaza; es mucha mi afición. Vi el domingo la corrida y al formidable "Niño de la Venta". ¿Quién iba a creer que en Vejer hubiera un "fenómeno" igual? Torero completo, con el capote, la muleta y el estoque.

Después de este párrafo inocente, voy a ver si meto de matute en el periódico esta "torre", pues que como el redactor jefe la lea, la decomisa. Y después de todo nada tiene que pague derechos pero ¡no es nada si yo digo que me voy a hacer republicano! Si señores, así como suena, pero antes hay que leer lo que sigue y se verá si tendré razón.

La radio está imponente: Me capta un despacho que íntegramente dice así:

"Sírvas V. E. ordenar que los cuerpos y dependencias no adquieran la nueva bandera ni depositen la antigua hasta que se publiquen las oportunas disposiciones por este Ministerio".

Esto me huele a mi a que los mártires y héroes, hijos de España, que envueltos, como en un sudario, en la bandera nacional, quedaron en el fondo del mar en Cavite; en la manigua en Cuba; en las alturas epopéyicas del Gurugú y Monte Arruit; en el trágico Barranco del Lobo y en las jornadas gloriosas de los Castillejos, Tardix y Alhucemas, se han conmovido en sus tumbas veneradas sintiendo frío cuando al quitarles su mortaja pretenden cubrirles con otra que no tienen reliquias de sangre ni taladros de balas; y ello hará que no se profane sus restos, dejándoles en paz.

Como así sea, yo mismo, en esta torre, he de dar un estentoreo viva.

ALL.

AVISO

Los varones mayores de 23 años que no estén incluídos en el Censo electoral y deseen hacerlo, en los días 9 y 10 del presente mes, pueden presentarse para rebir instrucciones antes del día 7, de siete y media a diez de la noche en el Círculo de la Juventud del Partido Católico Nacional, domiciliado en la calle Cristóbal Colón, 16.

DESDE LA BARRERA

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Una corrida muy apañadita en lo que al ganado de don Antonio Torres se refiere: bravos, de buen tipo, manejables y suaves.

¿Los toreros? Tres palabras tan sólo.

La primera para decir que Templario no tuvo el santo de cara, aún cuando tiene cosas de torero.

La segunda para decir que a Montoya no lo llama Dios por el camino del toreo.

Y la tercera para decir que el "Niño de la Venta" es "gente" en el toreo y que cosechó grandes ovaciones, siendo sacado en hombros. A ver si es este el fenómeno de la temporada. Su actuación permite sospecharlo.

Y nada más lector.

UNO DEL SOL.

EL TIEMPO

Madrid:

En el Mar del Norte se halla en el Centro borrasca probable.

En España vientos moderados de la región del Oeste.

Cielo, nubese.

Marejada en el Canal de la Mancha y Golfo de Vizcaya, Mar Balear, Golfo de León y de Gerona.

Cádiz, ayer:

Viento, O. E. S.

Mar, llana.

Cielo, celajería suelta.

Barómetro, 755.

Termómetro, 20.

DE NADA SIRVE estar incluído en el Censo antiguo, si no se provee uno de la FICHA correspondiente en los próximos días 9 y 10. El que no se provea de ella, no podrá votar.

HOJAS SUELTAS

EL "TE DANSANT" DEL HOTEL ATLANTICO

El te dansant densant de la tarde del domingo en el Gran Hotel Atlántico fué una fiesta más, tan íntima, tan simpática y tan cordial como cuantas hemos presenciado en estos magníficos salones.

Allí vimos a los incondicionales, a los que por nada ni por nadie abandonan estas reuniones tan de su gusto y a los que van seducidos por el relato de sus encantos.

Ey programa de bailables ofrecido por la orquesta "Sakuska" fué celebradísimo y aprovechado.

Asistieron los señores de Argüelles, Hervias, Iturrate, Adsuar, Camacho, García de Velasco. Schoker, Santanela, Aldaiturriaga y señoras viudas de Martín y Posadas.

Las guapísimas señoritas de Dolarea, Hidalgo, Adsuar, Posada, García de la Torre, Aldayturriaga, Gandarasi, Liaño y varias más.

A las nueve, empezó el desfile de la elegante concurrencia dándose por terminado el "te dansant".

Ha sido trasladado a Madrid, el culto jefe de Negociado del Cuerpo de Telégrafos don Miguel Ríos Sánchez.

Se encuentra entre nosotros disfrutando de quince días de permiso, el joven y culto oficial de la Compañía Italcable en Málaga, nuestro querido amigo don Pedro Romero Perdigones.

En la mañana del omingo y después de larga y dolorosa enfermedad falleció en esta capital la distinguida y virtuosa señorita Concepción Negreiza Bravo hija del competente funcionario de Telégrafos don Juan Negreira Rábago.

Al acto del sepelio, que tuvo lugar en la tarde de ayer, concurrió numeroso público.

Reciban los padres y demás familiares de la finada, la expresión de nuestro sentido pésame.

En la plaza de Mina se celebró el concierto dominical a cargo de la Banda Municipal, estando muy concurrido aquel paraje.

Antes dió otro concierto la Banda Salesiana mereciendo plácemes la actuación de los jóvenes artistas.

En unión de su distinguida señora regresó ayer a Cádiz nuestro muy respetable amigo el exalcalde de esta capital Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza Marqués de Villapesadilla.

En el expreso de ayer salió para Madrid acompañado de su secretario particular señor Vega, el Gobernador civil de esta provincia don José González y Fernández de la Bandera, siendo despedido en la estación por el secretario del Gobierno señor Cascarosa y personal de la Secretaría, el comisario de policía señor Ferrer y los inspectores señores Chacón y Galera, don José del Corripio, don Manuel Muñoz y otros amigos.

En el vapor "Legazpi" llegó el general Gobernador de las Islas de Fernando Poo excelentísimo señor don Miguel Núñez del Prado, el que según tenemos entendido será nombrado Director general de Colonias.

También llegó en dicho buque don Julián Serrano, Jefe de la Guardia Colonial en Fernando Poó.

Por orden del Ministerio de Hacienda se confirma en el cargo de Liquidador de Utilidades en la Delegación de Hacienda de esta provincia a don Amaro Guerrero Vázquez, que lo era interino.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

En la Sala Primera la de una causa del Juzgado de San Roque, seguida por hurto contra Andrés Lozano Coronil y Francisco Gavilán Oncala a los que acusaba el Sr. Fiscal de haberse apoderado de dos cargas de corcho valoradas 10 pesetas 50 céntimos y solicitaba en sus conclusiones provisionales la pena de tres meses de reclusión para cada uno.

El Letrado Sr. Díaz de Vargas demandó la absolución.

Después de la prueba, modificó el seños Fiscal y haciendo aplicación del Código de 1870 pidió dos meses y 1 día de arresto mayor, manteniendo la defensa su pedimento absolutorio.

POR LESIONES

También en la misma Sala se vió otra causa de San Roque, ocupando el banquillo Antonio Domínguez González. Este según los hechos, discutió con su hermano Manuel, llegaron a vías de hecho y se causaron lesiones mútuas pero las que Manuel causó a Antonio fueron atn leves que curaron a los cinco días y las que Antonio infirió a su hermano fueron tan graves que no sanaron hasta 90 días Interesaba el Sr. Fiscal se impusiera al procesado la pena de un año de prisión y el defensor señor Martínez de Pinillos, solicitó la absolución por estimar las circunstancias de exención cuarta del artículo octavo del Código penal antiguo.

Practicada la prueba, reformó el Fiscal sus conclusiones pidiendo solo cuatro meses de arresto mayor. La defensa elevó los suyos a definitivos.

CONTRA LA SALUD PUBLICA

En la Sección Segunda se celebró la vista de una causa del Juzgado de San Miguel (Jerez), contra Ana Cordero Suárez. Según la acusación, la procesada vendía en las proximidades de la plaza de Abastos, carne en malas condiciones, por lo que el señor Fiscal solicitaba la pena de 6 meses de prisión y 1.500 pesetas de multa. El defensor Sr. Beltrami, demandó la absolución.

Terminada la prueba, el abogado Fiscal señor Fernández Gallego reformó sus conclusiones, pidiendo en definitiva la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas. La defensa elevó a definitivas.

JUICIOS PARA HOY

San Roque.—Atentado.—José Romero Ruiz.—Sres. Bedoya y Cárdenas.

Arcos.—Muerte.—José Bueno Cantero.—Sres Martel y Lepiani.

Arcos.—Hurto.—Vicente Calvillo y otro. Sres. Martel yLepiani.

Puerto de Santa María.—Antonio Núñez y otros.—Sres. Beltrami y Lepiani.

LOPIN.

Alcaldía Republicana de Cadiz

ANUNCIO DE SUBASTA

El jueves 7 del actual, a las 12 horas, y bajjo la presidencia del señor delegado de Policía Urbana, y con la asistencia del señor secretario de esta Corporación Municipal, se celebrará en el local de Tenencias, sito en la planta baja de estas Casas Consistoriales, la subasta para ocupación y disfrute de un kiosco propiedad del Excmo. Ayuntamiento, sito en la Plaza de Mina, para la venta de periódicos, caramelos, refrescos, helados u otros efectos de la misma clase.

El tipo para al subasta es de 3'00 pesetas diarias, y las pujas serán al alza de dicha cantidad.

El pago se efectuará por el adjudicatario por meses anticipados en la Depositaría del Ayuntamiento, dentro de los primeros cinco días de cada mes, y entregarán en el acto de la adjudicación provisional del importe de la cantidad correspondiente a la primera mensualidad.

Lo que por medio del presente anuncio y otros de igual tenor, se hace público para general conocimiento.

Cádiz, a 4 de mayo de 1931.—El alcalde, EMILIO DE SOLA.

Por Teléfono

Fiesta Nacional

CUARTA DE ABONO EN MADRID

Madrid.—Con un lleno casi completo, se celebró el domingo en Madrid la cuarta de abono, lidiándose ganado de Villamarta, por Niño de la Palma, Vicente Barrera y el mejicano Valderas, que confirma la alternativa.

Al empezar la corrida se advierten algunas gotas de agua que alarman.

Balderas que recibe el doctorado de manos del Niño de la Palma actuó sin lucimiento en sus dos toros, por las malas condiciones de los bichos. Se le vieron ganas de trabajar.

Niño de la Palma cumplió bien e hizo con los toros todo que podía hacerse, dada su irritante mansedumbre. Algunas de las pocas cosas que pudo hacer fueron aplaudidas.

Barrera muy valiente y como sus compañeros puso mucha voluntad, pero no obstante su labor, la mansedumbre de los animales fué causa de que el valenciano no se luciese.

El segundo y el sexto toro fueron retirados, el primero porque no puede tenerse y el segundo por ser cojo.

LA CORRIDA DE CASTELLON

Castellón.—Con toros de Villamarta se celebró la corrida en que alternaban Fuentes Bejarano, Bienvenida y Ortega.

Fuentes Bejarano valiente en sus dos toros; mató al primero de una gran estocada. En medio de una ovación dió la vuelta al ruedo y se dieron las dos orejas.

Bienvenida toreó de capa de manera admirable, pero con la muleta estuvo muy mediano y peor aun al herir.

Ortega colosal con la capa; dió unas verónicas escalofriantes y se lució en los quites. Después de estupendas faenas de muelta dió fin de sus enemigos de dos estocadas colosales. En el primero, las dos orejas y el rabo fué el premio a su faena, y en el segundo también obtuvo la oreja. En hombros de los entusiastas salió por la puerta grande.

LA CORRIDA DE BILBAO

Bilbao.—Se lidiaron seis del conde de la Corte, para Posadas, Cagancho y Gitanillo de Triana.

Posada bien en su primero; hizo en su segundo una faena llena de arte torero y valentía, terminando con él de un pinchazo y una buena estocada que le valió una ovación, pidiéndose la oreja que la presidencia no concedió.

Cagancho cumplió en los dos; valiente con el capote, banderilleó regular y con la muleta y estoque consiguió ser breve pero no afortunado.

Gitanillo bien con el capote, con la muleta realizó dos faenas inmensas, matando de dos estocadas sin puntilla. En los dos toros dió vuelta al ruedo en medio de grandes ovaciones.

LA CORRIDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife.—Seis del marqués, alternando Fausto Barajas y Mariano Rodríguez.

Barajas que fué ovacionado con el capote y la muleta, cortó la oreja del tercero y tuvo que matar cuatro toros por que Rodríguez ingresó en la enfermería con un puntazo en el borde del ojo derecho.

Rodríguez bien con el capote y muleta, y regular en lo demás.

LA CORRIDA DE BARCELONA

Barcelona.—Los novillos de Miura, de buena presentación pero difíciles para la lidia.

Noaín ovacionado en los dos.

Leopoldo Blanco bien con la capa, regular con la muleta y breve a la hora de matar.

Rebujina valiente y dominador en todas las suertes, pero desgraciado al herir.

Deportes

LOS PARTIDOS DE FUTBOL DEL DOMINGO

Madrid.—Lucharon el Valladolid Foot Ball Club y l Athletic, venciendo el último por dos a uno.

El Sevilla venció al Racing de Madrid por ocho a uno.

En el primer tiempo dominó el Sevilla, marcando seis tantos.

En el segundo tiempo marcaron sólo dos tantos, porque flojearon más.

Santander.—El Madrid F. C. venció al Eclipse, por cinco a dos.

Zamora estuvo muy bien toda la tarde, siendo ovacionado.

Vigo.—Lucharon el Irún y el Celta, venciendo el primero por dos a uno.

San Sebastián.—El Athletic venció al Betis Balompié, por cuatro a uno.

Zaragoza.—El Iberia venció por cuatro tantos al equipo local.

Don Benito.—El Barcelona F. C. venció por tres a uno al Don Benito.

Murcia.—El Murcia F. C. venció al Deportivo de la Coruña, por dos a uno.

Bilbao.—El homenaje al jugador Pagaza, lucharon el Athletic y el Osasuna, venciendo el primero por dos uno.

Barcelona.—El Júpiter venció por cuatro a tres al Martinec.

El Español F. C. venció al Europa por cuatro a uno.

Orense.—El Burgos y Racing, empataron a un tanto.

Valencia.—Empataron a un tanto el Levante y el Sporting.

Palmas.—El Athletic venció al Baleares, por cuatro a uno.

Uno de los delanteros sufrió la fractura de un brazo.

Amberes.—Se celebró un encuentro internacional entre Bélgica y Holanda, venciendo el primero por cuatro a dos.

Noticias de la tarde

MAURA REGRESA DE SAN SEBASTIAN

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Maura, regresó esta mañana de San Sebastián, pero no recibió a los periodistas, manifestándo a estos su secretario que el ministro estaba ocupadísimo y que no había ninguna novedad siendo la tranquilidad completa en España.

VISITAS A LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Sr. Alcalá Zamora recibió esta mañana al Alcalde y Capitán General de Madrid, la del Subsecretario del Ministerio de Fomento y después celebró una extensa conferencia con numerosa comisión de sus paisanos de Priego.

EL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Mañana se posesionarán de sus cargos de Presidente y Vice presidente de este Consejo, los señores don Miguel Unamuno y don Gabriel Alomar.

OFRECIMIENTOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Madrid.—Por una representación de la referida Compañía han sido ofrecidas al Ministro del Trabajo las máximas facilidades para el traslado de los emigrados en América.

DELEGACIONES SUPRIMIDAS

Madrid.—El ministro de Hacienda ha declarado que serán suprimidas todas las Delegaciones del Monopolio del Petróleo sustituyéndolas por personal idóneo.

También dijo el Sr. Prieto que le nabia sido admitida a don Carlos Caamaño la dimisión del cargo de Delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial.

SUPRESION DE CARGOS INUTILES

Madrid.—El Ministro de Fomento, facilitó una nota oficiosa, expresando el propósito del Ministro de suprimir todos los cargos especiales con el fin de que el Ministerio no resulte una Casa de Beneficencia, habiéndose dispuesto el cese del general Marzo como representante del Estado en la Compañía de Ferrocarriles del Oeste de España, para cuyo cargo se designará otra persona que lo sustituya.

También se anuncia la supresión de pases gratuitos de ferocarriles previo detenido estudio de los hasta ahora concedidos.

La nota afirma que ha llegado la hora de los sacrificios aun cuando se lastimen los intereses de algunos.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES HABLA DE DENUNCIAS ANONIMAS RECIBIDAS

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, dijo a los informadores que había recibido varias denuncias anónimas por coacciones de determinados jefes contra funcionarios a sus órdenes, y como esto suponía poca gallardía en los autores no haría caso alguno de ellos.

Dijo el ministro que se encontraba estudiando el asunto de la supresión del sello de entrega en las cartas, para cual tropezaba con grandes dificultad[es].

EL PROCESO CONTRA EL GENERAL MOLA

Madrid.—Ayer domingo, a pesar de día festivo, el juez del distrito del Centro, señor Bellón, que entiende en el sumario instruído contra el ex director general de Seguridad, señor Mola, estuvo trabajando sin descanso.

Esta tarde el mencionado juez tomó declaración al general Marzo. La comparecencia de este general duró hora y media y aunque se ignora lo tratado, que se guardan las mayores reservas, se supone haya manifestado que él había recibido órdenes recibidas con tal motivo.

Esta tarde declaró el ex gobernador civil de Madrid, Barón del Conde de Uchil, sobre la manifestación obrera y el entierro de las víctimas del hundimiento del edificio en la calle de Alonso Cano.

CONSTITUCION DEL CONSEJO SUPERIOR DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El decreto constituyendo el Consejo Superior de Instrucción Pública da los siguientes nombramientos:

Sección de Primera Enseñanza: Don Pedro Blanco Suárez, don Luis Bello Trompeta, doña María Dolores Cebrián Fernández del Villar, don Celedonio Pinedo Arroyo, don Fernando San Ruiz, don Manuel Ruiz Sánchez.

Sección de Segunda Enseñanza: Escuela de Comercio y otras especialidades.

Don Joaquín Alvarez Pastor, don Rubén Landa Ita, don León Martín Echevarría, don Martín Navarro Flores y don Enrique Rioja.

Sección de Arte y Escuela de Artes y Oficios, don Aurelio Astelet, don Anselmo Miguel Nieto, don Andrés Ovejero, don Amadeo Vives Ruiz.

Sección de Universidades y Escuelas de Veterinaria: don Cándido Bolivar Bieltan, don Leopoldo García Alas y García Argüelles, don Luis Jiménez de Azúa, don Santiago Pi Suñer, don Claudio Sánchez Albornoz y don José Xirau y Palau.

Extranjero

LA SITUACION DE HINDENBURG

Berlín.—Se declara oficialmente que es una pura invención que el presidente de la República, Hindenburg, tenga la intención de presentar la dimisión.

La "Gaceta General de Alemania" dice saber de fuente oficial que no hay todavía nada decidido por el presidente del Imperio para la época en que deje su mandato, es decir, el 12 de mayo de 1932.

SÓLO PODRÁN VOTAR en las próximas elecciones a Cortes, los electores que en los próximos días 9 y 10 se provean de su correspondiente ficha. Todos tienen, pues, la obligación de recoger la citada ficha en esas fechas, en su colegio electoral. No sólo los que no estén en el Censo, sino también los que ya están en él.

Anulación de pedidos

Están unánimes los comerciantes españoles anulando pedidos que tenían hecho a los fabricantes catalanes, según la prensa publica diariamente. En cambio van teniendo considerablemente aumento los pedidos de aceite, lo mismo en la capital que de la provincia, al Sr. Peñas, que no obstante los quebrantos comerciales actuales, sigue vendiendo el litro del extrafino, en Duque de Tetuán 11 a dos pesetas veinte céntimos el litro. Exijan, con la compra, el tikes.

Junta Municipal del Censo Electoral

Don Ramón Dolarea y Gómez de Barreda, Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de este término.

Hago saber: Que a los efectos de proceder a la rectificación extraordinaria del Censo electoral de este Municipio en el que tendrán derecho a ser incluídos todos los españoles varones de 23 o más años de edad que cuenten dos años al menos de residencia en el mismo, en virtud de lo dispuesto en el Decreto de 25 de Abril próximo pasado, se advierte al público que hasta el día 10 de mayo del actual y durante las horas de ocho de la mañana a la puesta del Sol, se hallará abierta la Oficina de información electoral siguiente: Casa Ayuntamiento, planta baja.

En dicha Oficina estarán expuestas al público las listas electorales de todo el término municipal y en ella se informará a cuantos ciudadanos acudan, del Distrito y Sección en que figuran o tengan derecho a estar inscritos, pudiendo comprobar personalmente si en el nombre, profesión o domicilio respectivo hay error.

Asimismo se les informará del sitio o lugar donde deban comparecer en su día, ante el Tribunal del Censo electoral correspondiente, para ratificar su inscripción, subsanar el error que en su caso exista o para solicitar su inclusión en el Censo electoral.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos consiguientes.

En Cádiz a 30 de Abril de 1931.—El Presidente, Ramón de Dolarea.—El Secretario, Doctor José de Barrasa.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

El Consejo de Ministros de anoche.--El Procedimiento electoral para las constituyentes.--Nombramientos de Embajadores. -Decreto sobre destinos militares.--Infame asesinato de un sacerdote

Notas políticas

MITIN SINDICALISTA

Algeciras.—En la plaza de toros de esta ciudad celebróse hoy lunes un mitin de afirmación sindicalista

La plaza encontrábase totalmente llena. Hablaron el obrero Jimeno de La Línea y por Andalucía, Peña. Por la Confederación Nacional del Trabajo habló Marín y otros varios oradores.

Reinó el mayor orden.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA RECIBE A LOS PERIODISTAS. FELICITACIONES A MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Al medio día de hoy el ministro de Instrucción pública, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había recibido muchísimas felicitaciones de Cataluña por el reciente decreto promulgado sobre bilingüismo.

Los catalanes me dicen que con este decreto han sido satisfechas sus mayores aspiraciones.

Baleares pide que se le conceda a aquellas Islas los mismos beneficios.

El criterio del Gobierno—añadió el ministro—es extender este beneficio a todas las regiones que lo deseen y lo soliciten. Y si hay quien lo pida lo llevaré al próximo Consejo y se le concederá en el mismo sentido que lo ha pedido Baleares.

También dijo el ministro de Instrucción pública que en junio se concederán exámenes a los alumnos que han sufrido exámenes extraordinarios en enero y febrero.

Ha ordenado a los claustros de profesores de todos los centros docentes que se reunan y hagan propuestas que elevarán al Ministro para la provisión de cargos expresando en esas propuestas si el criterio seguido ha sido en mayoría o minoría.

Otras de las cosas que el Ministro dijo a los reporteros fué que mañana tomaría posesión de sus respectivos cargos en el Consejo Superior de Instrucción Pública don Miguel de Unamuno y don Gabriel Alomar.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento señor Albornoz, facilitó una nota a los periodistas diciendo que había estudiado con el mayor rigor y serenidad las disposiciones dadas por la Dictadura referente a la provisión de cargos, proyectando suprimir cuantos de éstos estime inútiles pues en manera alguna queria que el Ministerio se convirtiera en una Casa de Beneficencia.

Pensando ya en esto habia dispuesto el cese del general Marzo, en el cargo que ostentaba de Representante del Estado en la Compañía de Ferocarriles del Oeste de España, para cuyo cargo será designada una persona bien capacitada en estos cometidos.

Habló también el Sr. Albornoz de la necesidad de ir a la supresión de los pases gratuitos en ferocarriles.

No dudo que habrá que lastimar intereses particulares pero entiendo que no hay más remedio que conformarse pues ha llegado la hora de los sacrificios.

REGRESA DE BILBAO EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Procedente de Bilbao a donde fué acompañado del Ministro de Instrucción pública el de Hacienda don Indalecio Prieto.

Hoy hablando el señor Prieto con los periodistas que hacen información en su departamento que la manifestación civica celebrada en la capital de Vizcaya habia resultado muy bien y que con el señor Domingo habia asistido a la entrega al Ayuntamiento de Eibar, del nombramiento de "Ciudad Ejemplar" que por el Gobierno le había sido concedida.

Manifestó también el señor Prieto que había recibido una carta del concejal socialista del Ayuntamiento de San Sebastián Sr. Torrijos diciéndole que el día 17 de Agosto próximo será el aniversario de la firma del llamado pacto de San Sebastián y que quería que acudiese a dicha capital, pues se proyectaba conmemorar solemnemente esa fecha.

LO QUE ES EL PACTO DE SAN SEBASTIAN. -- DIMISION Y NOMBRAMIENTO

Madrid.—En la conversación sostenida por el Ministro de Hacienda con los periodistas, uno de ellos le preguntó al Sr. Prieto si podría referirle lo que en realidad era el pacto de San Sebastián pues últimamente se hablaba mucho del mencionado pacto y hasta ahora no se sabe a punto fijo lo que es.

El Sr. Prieto, contestando a las preguntas del reportero manifestó que el documento firmado en San Sebastián es muy sencillo y que lo más importante de su contenido es lo referente a Cataluña.

El Gobierno de la República—siguió diciendo el Sr. Prieto—llevará a las Cortes Constituyentes el Estatuto Catalán que proponga aquel Ayuntamiento.

Todos están obligados a acatar lo tratado en el pacto.

—El ministro dijo también a los periodistas que había aceptado la dimisión que de su cargo de representante del Estado en el Banco de Crédito Industrial. había presentado al Gobierno don Carlos Caamaño y que había sido nombrado para llevar a cabo las investigaciones artísticas en los archivos del Palacio Real el catedrático Sr. Millares.

—Otra de las cosas que el Ministro dijo a los periodistas fué que había quedado suprimidas todos las delegaciones de pêtróleos sustiutyéndolas por personal apto para el desempeño de las mismas.

Como ustedes comprenderán—añadió—no se va a suprimir un régimen de favor para cambiarlo por otro.

Consejo de Ministros

LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL ENTRAR AL CONSEJO

Madrid. El Ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero al llegar a la Presidencia donde había de celebrarse Consejo dijo a los periodistas que allí esperaban que creía que la mayor parte de la reunión se dedicaría a resolver el problema electoral y la designación de Embajadores.

El ministro de la Guerra señor Azaña dijo que le habían visitado varios jefes y oficiales de los incursos en el decreto de retiros recientemente promulgado.

Con el ministro de Hacienda llegaba el nuevo presidente del Consejo Superior de Instrucción Pública don Miguel de Unamuno que ha tenido la desgracia de gracia de perder un hermano.

Como el ministro de Instrucción Pública subiese ya las escaleras al ver al señor Unamuno se acercó para darle el pésame por la desgracia de referencia.

El ministro de Estado fué preguntado por los reporteros si llevaba al Consejo que iba a celebrarse la lista de los nuevos embajadores, contestando afirmativamente pero que no la facilitaría hasta que el Consejo no la conociese y aprobase.

Como se le preguntase también respecto a lo solicitado por Trosky de residir en España, dijo que esto era una cuestión que había de tratarla con cuidado pues se trataba de una cuestión diplomática aunque el Gobierno se encontraba en muy buenas relaciones con todas las naciones.

El ministro de la Gobernación y el presidente del Gobierno señores Maura y Alcalá Zamora respectivamente llegaron a un tiempo a la Presidencia y como a los demás minisros les abordaron los periodistas.

Ambas personalidades manifestaron que venían del Hotel Paris, donde se había celebrado un banquete en honor del Director general de los Registros, señorita Kent, que aunque ellos se habían salido allí quedaba el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos.

Creían tanto el Sr. Alcalá Zamora como don Miguel Maura, que el Consejo había de ser largo.

TERMINA EL CONSEJO. -- VAN SALIENDO LOS MINISTROS. -- LO QUE DICEN LOS CONSEJEROS.

Madrid.—A las siete y cuarto de la tarde abandonó el edificio de la Presidencia el ministro de Fomento, señor Albornoz, quien dijo a los periodistas que había abandonado la reunión tan pronto porque tenía que acudir a la estación para esperar a una persona de su familia que llegaba a Madrid, y que el Consejo se encontraba en aquel momento tratando de la cuestión electoral.

A las ocho y media salió el ministro de la Guerra, señar Azaña, quien dijo que no podía esperar a la terminación del Consejo, porque tenía que asistir a una reunión particular.

Al salir el ministro de la Gobernación manifestó que se marcha directamente a su despacho del Ministerio, donde estaría trabajando en asuntos de elecciones hasta las tres de la madrugada.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO. -- EL PROBLEMA ELECTORAL

Madrid.—A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros, facilitándose a los periodistas una nota de lo tratado en la reunión.

Se ha dedicado el Consejo a tratar del problema electoral, acordándose que el Presidente del Gobierno y los ministros del Trabajo y Gobernación redacten el oportuno decreto.

Se elegirá un diputado por cada cincuenta mil habitantes y la fracción superior a 140.000 habitantes se tendrán en cuenta en las provincias que no elijan más de cinco diputados.

Se suprimen los distritos a excepción de los de Ceuta y Melilla, eligiéndose en cada uno de estos un diputado.

Cada provincia formará una sola circunscripción a excepción de las ciudades de Madrid y Barcelona, que cada una de ellas tendrá circunscripción propia.

La nueva escala para votos quedará restringida con la proporción teórica del 80 y 20 por 100.

No se proclamará diputado en el primer escrutinio sin una mayoría relativa del veinte por ciento.

En el segundo escrutinio el voto quedará restringido según la escala aplicada al número de votos.

Serán elegibles las mujeres y los sacerdotes.

Extensión de la fe pública a todos los funcionarios en activo, excedentes, cesantes, jubilados y aspirantes, con condiciones de letrados, ampliándose a las Juntas de Gobierno dicha fe.

Movilización del Ministerio Fiscal contra el soborno.

Aplicación del procedimiento infraganti contra el autor de este delito y sustitucion del castigo al distrito corrompido por incapacidad del candidato corruptor.

Suspensión del artículo 29 y proclamación de candidatos por todos los medios consignados en la ley electoral o por diez concejales de elección popular.

Ni el Gobierno ni las autoridades enviarán los expedientes electorales al Tribunal de actas protestadas, sometiendo aquellos a la Asamblea Constituyente.

Al final se trató el problema de la coalición electoral, reconociendo que ésta decisión pertenece a los respectivos partidos.

Existen deseos grandes de concordia.

Se ha estudiado la petición hecha por Troski de residir en España, acordándose que dada la composición y cometido de este Gobierno, convenía el aplazamiento de la decisión sobre este punto.

Guerra: Estableciendo el sistema de antiguedad rigurosa en la provisión de destinos militares.

Justicia: Acordando promulgar un decreto sobre provisión de plazas del Tribunal Supremo.

—Aprobando las bases para el establecimiento de una comisión técnica judicial que asesore rápida y eficazmente sobre los decretos leyes en sustitución de la general de codificación.

Instrucción Pública: Nombramiento de catedráticos honorarios de la Universidad de Valencia.

—Cese del rector de dicha Universidad de Valencia y nombrando para sustituirle a don Mariano Gómez.

—Idem ídem de la Junta Consultiva de la Ciudad Universitaria y designando las personas que han de constituirla.

—Reformando la organización y determinando las funciones del Consejo de Instrucción Pública, y designando las personas que han de constituirle.

EL MINISTRO DE ESTADO HABLA A LOS PERIODISTAS DE LA PROVISION DE LAS EMBAJADAS Y FACILITA LAS DESIGNACIONES

Madrid.—El ministro de Estado, señor Lerroux, al salir de la reunión ministerial dijo a los periodistas lo siguiente:

En primer lugar debo decir a ustedes que en el Consejo que acaba de celebrarse no se ha resuelto nada sobre la provisión de las Embajadas de Cuba, Francia y Argentina.

Don Fernando Gasset, de Castellón de la Plana, y don José Estadel, de Lérida, a quien se les había ofrecido estas Embajadas han declinado agradeciendo el honor que se les hacía con tal designación.

Igual ha hecho don Luis de Tapia, a quien se le ofreció una Embajada en América.

Este señor en su modestia se negó a aceptar este puesto porque dice que le estima muy superior a sus merecimientos. Cuando me lo dijo por teléfono me emocionó extraordinariamente.

Vean ustedes la modestia de este compañero suyo.

Ahí está la lista de los nombramientos hechos:

Para Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala.

Alemania, don Américo de Castro.

Italia (Quirinal), don Gonzalo Figueras O'Nell, que ya no es duque de la Torre.

Vaticano, don Luis de Zulueta Escolano.

Portugal, don José Rocha García.

Bélgica, don Salvador Albert.

Estados Unidos, don Salvador de Madariaga.

Chile, don Ricardo Baeza.

Se está en negociaciones para elevar a Embajada la Legación de Méjico, y para desempeñar dicha Embajada será nombrado don Julio Alvarez de Vayo.

Los destinos de militares

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El señor Azaña hablando con los periodistas les anunció su propósito de que el presupuesto de Guerra quede reducido en cien millones de pesetas para lo cual será preciso disminuir a una tercera parte la plantilla actual del Ejército, y una vez más insistió en que cuantas ventajas disfruten los militares se les respetarán al pasar a situación de retirado, pero advirtió que es en absoluto inexacto que haya de ampliarse el plazo concedido para solicitar el pase a dicha situación. Con respecto al Consejo de esta tarde, anunció el señor Azaña, que se estudiará el proyecto ya redactado para que los destinos se concedan por riguorsa antigüedad con la única excepción de los profesores de las Academias y a los mandos de los Cuerpos. Es también propósito del Ministro de la Guerra modificar el Código de Justicia militar especificando que delitos han de juzgarse con arreglo a él, y cuales deben someterse a la jurisdicción común, pero siempre respetando los derechos de los reos y de los encargados de su defensa.

EL DECRETO SOBRE DESTINOS MILITARES

Madrid.—El decreto sobre destinos militares y su preámbulo, dicen así:

La arbitrariedad cometida en la provisión de destinos militares, puesta repetidamente al servicio del favoritismo, y otros motivos contrarios al bien público, contribuyeron a introducir en la oficialidad la persuación de injusticias, produciendo desanimación y descontento en los oficiales que ante tales denegaciones pierden el amor a la carrera.

El presente decreto pone término a esta situación, reservándose al Gobierno las facultades de elección para proveer ciertos destinos y establecer el riguroso principio de antiguedad en la provisión de los restantes, decretando hasta que las Cortes Constituyentes voten una ley orgánica que resuelva el problema, lo siguiente:

Artículo primero. Todo destino militar se proveerá por elección o antiguedad.

Las vacantes en toda Arma, Cuerpo e Instituto del Ejército de la Península o Baleares y Canarias, no podrán solicitarse destinos que no hayan sido anunciados previamente.

Será de elección libre para el ministro de la Guerra los destinos que deban recaer en oficiales generales, de mando de Unidad, Cuerpo, Centro o Establecimiento y Gobierno militar.

En todos los casos no comprendidos en el párrafo anterior, los destinos de los empleos de coronel a alférez o asimilados, se proveerán por rigurosa antiguedad, incluso aquellos que puedan desempeñarse por jefes u oficiales de distintas Armas o Cuerpos.

Artículo segundo. En la provisión de destinos, por antiguedad regirán, las siguientes normas:

En el primer diario oficial del Ministerio de la Guerra de cada mes, se publicarán los destinos que hubiere vacantes en cada mes anterior.

Los aspirantes que no se halien comprendidos en el primer rigésimo cálculado por exceso de planilla o escala, podrá elevar el Miniserio de la Guerra por conduco reglamenario la correspondiente papeleta de petición e nun plazo máximo de quince días a contar desde el siguiente en que aparezca en dicho diario oficial la publicación del correspondiente anuncio.

Las solicitudes podrán hacerse telegraficamente a reserva de confirmarla por correo y por papeleta firmada por el interesado.

Los aspirantes exceptuados en el párrafo anterior tendrán derecho a solicitar los destinos por empleo, en el caso de no haber excedentes de su escala con tiempo suficiente en la propuesta ordinaria de destinos para que puedan publicarse en el diario oficial dentro del mes.

Las secciones correspondientes harán las propuestas y el Ministerio resolverá las peticiones sujetándose a la antigüedad según se establece en el último párrafo del artículo anterior.

En el mismo diario oficial donde se publique la propuesta se publicará la lista de aspirantes de cada uno que se proveyesen en la misma.

Artículo tercero. Los destinos en establecimientos o centros técnicos que requieran preparación especial, estarán a facultados para proveerse por antigüedad y las Juntas facultativas de dichos centros o establecimientos informarán por escrito de la aptitud de los solicitantes dentro de los seis meses siguienes a su incorporación.

Si el informe fuese desfavorable para los interesados estos serán separados del destino, constando este dato en su hoja de servicios, lo que no les impedirá solicitar nuevamente en el espacio de dos años.

Artículo cuarto. Los destinos que se obtengan voluntariamente por antigüedad deben servirse 24 meses efectivos para poder optar a otro.

Artículo quinto. Los destinos anunciados que no se provean por falta de personal voluntario se cubrirá por turno de

Primero. Los supernumerario sin suel-

colocación forzosa con arreglo al siguiente orden:

do a quienes se conceda la vuelta a activos.

Segundo. Los disponibles voluntarios por idem, idem.

Los ayudantes de campo que cesen en estos destinos sin llevar un año en los mismos.

Cuarto. Los procedentes de reemplazo por enfermo al volver a activo cuando no se incorpore a su destino que se les adjudique antes de pasar a situación de reemplazo.

Quinto. Los disponibles forzosos en orden de mayor a menor en dicha situación y cualquiera que sea el motivo de su pase a la misma.

Sexto. Los disponibles voluntarios en igual orden que la disposición anterior.

Séptimo. Los procedentes de reemplazo por enfermo que estuvieren sirviendo destinos que se les adjudique y por el que pasaron a esa situación

Octavo. Los que quedando exceptuados de la colocación forzosa se encuentra el primero en el trigésimo de su escala siempre que en esta haya personal sobrante.

Artículo sexto. El orden en que se cubrirán las vacantes de carácter forzoso será el marcado en las fechas en que se produzcan, reservándose las resultas para el correspondiente anuncio a que se refiere el artículo segundo al igual de fechas se entenderá producidas antes las dejadas por jefes u oficiales más antiguos.

Artículo séptimo. Los jefes u oficiales que se encuentren en condiciones y quieran renunciar al empleo tendrán derecho preferente a ocupar destinos por antigüedad en su empleo pero permanecerán en los mismos el plazo reglamentario.

Artículo octavo. Los ayudantes de campo se designará por el Ministro de la Guerra a propuesta de los generales a cuyas órdenes sirven.

Artículo noveno. Las normas para la provisión de los destinos de ayudantes de campo las hará el Ministro de la Guerra a propuesta de los generales.

Artículo décimo. Las normas para la provisión para jefes y oficiales se ajustarán a la vigente disposición interin se dictan disposiciones especiales.

Los solcitantes ratificarán la propuesta de destinos para enerla en cuenta dentro de los quince días siguientes a la publicación en el Diario Oficial de la Guerra y la respectiva autoridad militar las adelantara telegraficamente para el caso procedente deshacer el error.

Artículo once. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto, empezará a regir en el mes de junio

Sucesos

UN SACERDOTE ES ASESINADO BARBARAMENTE

Palencia.—Según comunican del pueblo de Villafuente, del partido judicial de Saldana, en este provincia, se ha cometido un horroroso crimen del que ha sido víctima un anciano sacerdote.

Un grupo de vecinos asesinó bárbaramente al sacerdote don Sotero de Diego Francisco, que tenía 72 años de edad, y llevaba 35 sirviendo la parroquia del mencionado pueblo de Villafuente.

El sacerdote fué apaleado bárbaramente y después abandonado en un monte.

Parece ser que don Sotero tenía constantes disgustos con el vecindario por su intransigencias en cuestiones políticas.

El viernes último el mencionado sacerdote salió por la mañana a decir misa en la ermita de la Virgen del Valle, a dos kilómetros del mentado pueblo de Villafuente.

Después de decir misal en la mencionada capilla y a eso de las ocho y media regresaba a su destino, cuando al llegar a la cima del monte que tenía que atravesar fue adelantado por un grupo de vecinos de Villafuente que le acometieron bárbaramente con hachas, hoces y palos, matándole.

Después de muerto, arrastraron el cadáver del infeliz sacerdote, ocultándole entre los matorrales más espesos del monte, donde después de varios días ha sido hallado.

FALECIMIENTO DE UN GENERAL

Madrid.—En esta Corte ha fallecido en el día de hoy el eGneral señor Cardoqui Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

UN CRIMEN

San Roque.—El domingo último ocurrión un sangriento suceso en la estación férrea de esta ciudad.

Andrés Marchena disparó varios tiros sobre José María León, hiriéndolo en el vientre de suma gravedad.

Conducido al Hospital de la localidad quedó encamado en el mismo, por disposición facultativa.

El agresor fué detenido por la Guardia Civil y conducido a la Cárcel de Algeciras

UN COMUNISTA AUDAZ Y UNA ESTANQUERA VALIENTE

Huelva.—En el estanco de la calle Hernández Pinzón y en ocasión en que la estanquera María Sánchez Valdivia, se encontraba sola en el establecimiento, entró un obrero comunista exigiéndole que le entregase todos los billetes de banco que tuviese y que además tenía la obligación de mantenerle, amenazándole de muerte si no atendía sus proposiciones.

La estanquera lejos de amedrantarse ante tales amenazas, hízole frente, y el comunista al ver la entereza de la mujer, huyó.

La estaquera al marchar el atracador sufrió un fuerte ataque de nervios.

Miscelánea de noticias

UNA ROMERIA

La Línea.—Según dicen de la Almoraima en la finca que en este pueblo posee el Duque de Medinaceli, se ha celebrado la tradicional romería de la Cruz de Mayo a la que asistieron más de quince mil personas.

Los romeros visitaron la capilla del milagroso Cristo de la Almoraima.

Llegaron romeros de todas las localidades cercanas.

LA ENFERMEDAD DEL GENERAL AGUILERA

Madrid.—Se ha iniciado una ligera mejoría en el estado del Capitán General del Ejército habiendo descendido algo la fiebre.

Multitud de personas de todas las clases sociales han firmado en los pliegos colocados en su domicilio.

LA GRATITUD DEL REY

Madrid.—El Rey ha encargado al Duque de Miranda interese de la Prensa de Madrid y provincias hagan constar el agradecimiento de Su Magestad, a cuantas personas se le hán dirigido para testimoniarle el pésame con motivo del fallecimiento de la Infanta Isabel.

HOMENAJE A CLARIN

Oviedo.—En el Teatro Campoamor se celebró la ceremonia de inauguración del monumento a Leopoldo Alas (Clarín), trasladándose después la concurrencia al Parque de San Francisco para descubrir el monumento. El Ministro de Fomento señor Albornós, pronunció eloceuntísimo discurso, recordádo la gran figura del ilustre profesor que fué su maestro en las aulas de la Universidad ovetense.

Por la noche regresó el ministro a Madrid.

EL SR. UNAMUNO A BILBAO

Madrid.—Al recibir el ministro de Hacienda a los periodistas, dijo que el señor Unamuno había marchado a Bilbao para asistir al entierro de su hermano.

Noticias de Barcelona

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE LA PLAZA DE LA REPUBLICA

Barcelona.—El Juzgado del distrito de la Lonja que es el que entiende en el sumario que se instruye por los sucesos ocurridos días pasados en la Plaza de la República ha tomado hoy declaración a varios de los guardias que se encontraban en el Ayuntamiento.

Mañana tomará declaración a varios otros.

Los heridos siguen mejorando a excepción de uno de los guardias fallec[illegible]

TODOS LOS ELECTORES tienen la obligación de pasarse en los próximos días 9 y 10 de Mayo, por el Colegio electoral que les corresponda, para ratificar su inscripción en el Censo, si ya estuviere en él; rectificarla si estuviese inscrito con algún error; y solicitarla, si no estuviese inscrito.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,56 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo
5
Martes

Pto. de Sta. María

EN LA IGLESIA MAYOR PRIORAL

Ha tenido lugar en dicho templo el acto de desagravio a Nuestra Excelsa Patrona la Virgen Santísima de los Milagros.

La concurrencia fué enorme, estando plena de fieles la amplia nave frente a la capilla de la Sagrada Imagen, habiendo en otros lugares del templo muchos fieles que no pudieron situarse en la dicha nave.

Asistieron los componentes de la capilla del Colegio de San Luis Gonzaga, dirigidos por su profesor señor Legarra.

El sermón estuvo a cargo del arcipreste, doctor don Francisco Núñez Galván, causando algunos párrafos de su discurso honda emoción en los oyentes.

Dicho acto religioso resultó muy hermoso y conmovedor.

BODA

En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Milagros ha tenido efecto el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Emilia Monis Díaz, con don Luis Fernández Pubillones.

Bendijo la unión el capellán de dicha iglesia, don Antonio Lobo González, testificando el acto los señores don Manuel García de Leanis, don Manuel Fernández Pubillones, don Rafael Gómez Díaz, don José Díaz Pinzón, don Cayetano Varela Campos y don Manuel Donday Hernández.

Los nuevos esposos marcharon en automóvil a Algeciras, de donde se trasladaron a Gibraltar, embarcando para Londres, y a su regreso a España fijarán su residencia en Madrid.

BAUTIZO

En dicha Iglesia parroquial ha sido bautizada la niña dada a luz recientemente por la señora doña Milagros Estevez Navarrete, esposa de don Rafael Leveque Delgado.

Por el coadjutor don Rodrigo Sánchez Láinez fué impuesto a dicha niña el nombre de María de los Milagros, siendo apadrinada por la señora doña Lucía Alvarez y Alvarez y su esposo don José Velarde Díaz.

Desamos a la nueva cristiana larga vida, colmada de venturas.

CINE SONORO

Ha tenido enorme éxito la interesante película sonora, totalmente hablada en español, titulada "Cascarrabias", en la que obtiene un señalado triunfo el insigne actor Ernesto Vilches, no decayendo un momento el interés del público durante la exhibición de dicha obra cinematográfica.

Próximamente se exhibirá la película titulada "Un hombre de suerte", comedia sonora hablada y cantada en español, con asunto y diálogo de don Pedro Muñoz Seca.

CORRESPONSAL

agosto de 1924, en relación a los presupuestos de 1928-29 y 30.

Acta de recepción del camino vecinal de Madrid a Cádiz por la Trocha y los Tercios a Jerez.

Expediente sobre reclamación de fallido.

Idem del camino vecinal de Setenil a Torre-Alháquime.

Idem del camino vecinal del kilómetro 10 del camino de Arcos a Algar al kilómetro 14 de la carretera de Arcos a El Bosque.

Oficio del Patronato de Formación Profesional de Cádiz, acompañando la memoria correspondiente al año de 1930.

Designación de un señor diputado para formar parte del Tribunal de concurso para arriendo de servicios del Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real.

Expediente sobre homenaje nacional a don Gumersindo de Azcárate.

Instancia de Cristino González, hermano de un mozo fallecido, solicitando los días de haber que dejó de percibir el finado.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Devolución de fianza solicitada por el contratista de obras de caminos vecinales don Antonio Romero Conde.

Petición de reconocimiento de crédito que hace doña Clementina Rodríguez Ceres.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de abril.

Señalamientos de sesiones para el presente mes.

CULTOS

SANTO DE HOY

San Pío V. papa.

SANTO DE MAÑANA

San Juan Ante Portam-Latina.

EN SAN AGUSTIN

TRIDUO A SANTA MONICA

Ayer a las once en el templo de San Agustín, se celebró la función principal del Triduo dedicado por la ongregación de Esposas y Madres cristianas a su especial patrona Santa Mónica.

Ofició el Rvdo. Pdre Manuel Alvarez, ministrado por los presbíteros don José Rey Guerrero y don Santiago Franzón.

Al terminar el Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el muy ilustre señor don Teodoro Molina Escribano, abad de la Colegiata de Jerez quien pronunció un hermosísimo panegírico de la vida de la Santa.

Su peroración, fué muy elogiada por los fieles que llenaban por completo el templo.

Se cantó la magnífica misa de Cosme de Benito, interpretada por las alumnas de la competente profesora doña Carmen Rivas que dirigió el conjunto, cuya interpretación resultó acertadísima.

Al lado del Evangelio, se había levantado un altar portátil en el que figuraba la imagen de la Santa, rodeada de flores, objetos de plata y una espléndida iluminación eléctrica, resultando un conjunto maravilloso.

El templo cubierto de fieles terminando a las 12 y media.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Con verdadera solemnidad se verificó el domingo en la Santa Iglesia Catedral la el siguiente y bonito himno al Beato don Bosco.

Al pie de tu imagen,
Con gozo indecible,
Venimos, oh Padre,
Tu gloria a cantar.
Beato te aclama
La Iglesia infalible;
Beato repiten
La tiera y el mar.

En todos los ojos
Se ve la alegría
Y en todos los labios
Ferviente oración.
¡Don Bosco! ¡Don Bosco!
Es la sinfonía
Que el mundo repite
Con dulce emoción

¡Oh Beato Don Bosco!
Que estás con los santos,
Acepta mi pecho
Por trono y altar.
Recibe las flores
Y escucha los cantos
Con que a todos horas
Te habremos de honrar.

Terminado el acto religioso, ofreció en la Plaza de Mina, un magnífico concierto con arreglo al siguiente programa:

I Father Rhine, marcha, Paul Lincke.
II Ké Sa-Ko, fantasía, M. Chapuis.
III The Geisha, selección, S. Jones.

Mundo Marítimo

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Buques entrados

Vapor "Ciudad de Cádiz", de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, conduciendo 102 pasajeros, entre ellos 27 licenciados de marinería, cuatro toneladas de carga general para Cádiz.

—Vapor "Cabo San Antonio", procedente de Buenos Aires, Montevideo y Santos, conduciendo 86 pasajeros para Cádiz y 188 en tránsito.

Entre los desembarcados enésta, figuran los siguientes señores:

R. P. Argentino José Rodríguez Efigencia Ramírez, religiosa estudainte; Antonio Francisco y Cosolación Padilla, Felipe Gil, comerciante, Ester y Blanca Luna, estudiantes y otros.

También ha conducido este buque cargamento general.

Tomó entrada procedente de Santa Isabel de Fernando Póo, Monrovia, Tenerife y Las Ualmas, el trasatlántico "Legazpi", conduciendo 24 pasajeros para Cádiz, 43 en tránsito y carga general consistente en cacao, café y abaca.

Llegó ayer el vapor de turista de bandera francesa "Cap Varella", procedente de Burdeos, Vigo y Lisboa, con 50 pasajeros en tránsito, consignado a R'René Arquis.

Desplaza este buque 4.981 toneladas de registro, viene al mando de su comandante señor Hammet, y tripulan al buque 117 personas.

Salió de Burdeos el 28 de Abril.

A bordo vienen distiguidas personalidades.

—De Sevilla llegó el vapor español "Cabo La Palta", con cargamento general.

—Vapor italiano Recca, procedente de Barcelona, Valencia y Málaga, con cargamento general.

—Vapor holandés "Bonovviso", procedente de Port Said, Marsella y Barcelona con carga general.

—Vapor español "Ciudad de Melilla", de Larache, conduciendo cinco pasajeros particulahes, 70 soldados licenciados y 15 indigentes.

Este buque se denominaba antes "Reina Victoria".

De la pesca llegaron los vapores "Santa Urbana, "Angel de la Paz, "Pecaderías Cantábricas 3", "Tona y María Luisa".

Vapor "Rio Sagre", de Huelva con carga general.

Buques despachados

Vapor "Cabo La Plata", con cargamento general para Bilbao y escalas.

—Vapor "Legazpi", para Barcelona y escalas con pasaje y carga general.

—Vapor "Cabo San Antonio", con pasaje y carga general, para Barcelona.

—Vapor "Isla de Gran Canarias", con pasaje y carga general para Canarias.

—Se despacharon para la pesca de altura los antes mencionados buques de pesca, que consignamos de entrada.

nisterio no resuelva nada puede hablarse de esta cuestión.

El señor Carranza—dijo el Gobernador—volverá esta tarde a las cuatro para hablar conmigo y esta nueva visita tampoco supone ni implica nada, ni continuación, ni ruptura de negociaciones, que ni existen ni se han iniciado nunca, lo que si se puede adelantar es que no habrá lugar a convenio alguno ni tiene por qué haberlo.

Con respecto a la labor realizada por los Ayuntamientos gaditanos anteriores al actual régimen decía el señor Gobernador que él no había hecho afirmación alguna, porque la labor de esos Ayuntamientos la desconoce en absoluto, lo que sí dijo es que Cádiz había sufrido una total transformación y esto a la vista de todos está, pero de como se administraron las últimas corporaciones, ni ha hecho, ni puede hacer juicio, por que para ello sería preciso estudiar los expedientes municipales labor que no ha realizado.

Resumiendo sus palabras, dcía: Hablé con el Sr. Carranza, en términos generales y sin pactar nada y respecto a la labor que sus amigos realizaron en el Ayuntamiento no he hablado para aplaudirla, ni para censurarla.

EL GOBERNADOR MARCHA A MADRID

En el expreso de ayer salió para Madrid el Gobernador civil, señor Fernández de la Bandera, habiéndose encargado interinamente del mando de esta provincia él secretario del Gobierno señor Cascarosa.

Cartera de noticias

ATROPELLO

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a las 20 y 10 de la noche anterior al que manifestó llamarse José Aragón Cebada, de 24 años, casado, natural de Chiclana, con domi-

mientos del Sr. Cónsul de Estonia, por molestarle y carecer de documentación. Hace constar el Sr. Cónsul que son desertores de un buque filandés.

En la actualidad pertenecen como tripulantes al vapor "Atlantia".

UN HOMBRE ARROLADO Y MUERTO POR EL TREN

El Jefe de Estación del Ferrocarril, de Cádiz, en telegrama de las 10'50 dice lo siguiente:

"Tren 240 remolcado por máquina 3.30 paró seis minutos kilómetro 107 por haber arrollado a un hombre que quedó cadáver.

Delegación de Hacienda

Se han puesto al pago libramientos a favor de los siguientes señores:

J. Muñoz, Manuel Argudo, M. Casas, Francisco P. Fernández, L. Chacón, Enrique Muñoz, F. Cancio, J. Mora, Leandro Aguirre, Teresa Dorado, J. Fernández, Justo Julià, Julio Ochoa, E. Muñoz, Rosendo Calatayud, J. Palau, y Depositario pagador.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Estreno de la presocia superproducción de la marca Metro Goldwyn titulada "Un amor original", por la bellísima artista Viola Dana.

De 6 y 15 a 12 de la noche.

Mañana gran acontecimiento. La película de actualidad titulada "Proclamación de la República en Madrid.

SERÁN ELECTORES en las próximas elecciones a Cortes, sólos los españoles mayores de 23 años que se hayan provisto de la correspondiente FICHA justificativa de su inscripción, en los colegios electorales los próximos días 9 y 10 de Mayo.

En la Diputación Provincial

VISITAS

El señor Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial recibió ayer las siguientes visitas:

Don Juan García Pérez, director de la Casa Expósitos de Jerez.

Don Juan L. de Meneses y Cala, director del Hospicio de Jerez.

Excmo. Sr. D. José González, capitán general del Departamento, en unión de su ayudane, don Ramón Fernández Teruel.

Don José Gálvez, director accidental del Conservatorio de Música, con una comisión de profesores.

Don Gregorio Hernández de la Herrera, director de la Residencia Normalista.

Don Jesús Agreda, director de la Escuela de Trabajo.

Sres. Jueces de los distritos de Santa Cruz y San Antonio de Cádiz.

Don José Riego Oliva, estudiante de Medicina.

Don Francisco Cossi Ochoa, alcalde del Puerto de Santa María.

Don José R. Ruiz de Cortázar, interventor del Puerto de Santa María.

Don José García González, inspector de la Mundial.

Don Faustino Castaño.

Don Miguel Alcorta, administrador de los Astilleros Echevarrieta.

Don Higinio Bejarano.

Sr. Presidente de la Cámara Agrícola de Villamartín, con una comisión de vecinos del mismo pueblo.

Don Manuel Fernández Gordillo, magistrado de esta Audiencia.

Don Manuel Juliá, jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza.

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el jueves 7 de mayo de 1931, a las diecinueve horas:

Expedientes sobre movimientos de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Idem relacionados con Cédulas personales.

Distribución de fondos para el presente mes.

Certificaciones de los datos que señala el artículo 56 del Reglamento de 23 de

función con motivo de la festividad de la Invención de la Santa Cruz Titular como ya hemos dicho de esta Basílica.

La procesión resultó muy lucida y la concurencia al acto fué bastante numerosa, asistiendo todos los alumnos del Seminario Conciliar con su profesorado.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia de Tarsicios.—Turno número 1.—Celebra su Vigilia ordinaria de mes en la Capilla del Colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (vulgo La Viña) en la tarde del día 6 a las cinco y media.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será el día 7, a las ocho y media de la mañana.

En San Lorenzo

EN HONOR DEL BEATO DON BOSCO

Con motivo de los cultos que los Salesianos dedican a su Fundador el Beato Don Bosco, como último día del Triduo se celebró en el día de ayer solemne función en el templo de San Lorenzo, que se encontraba profusamente iluminado y cubierto de fieles.

Predicó un hermoso sermón el arcipreste del Puerto de Santa María, Reverendo Padre Francisco Núñez Galván, quien en síntesis dijo, que al ensalzar la fiesta que celebraba la Iglesia con la Santa Cruz, ensalzaba la figura de Don Bosco, porque supo abrazarse en la Cruz, llegó a ser admirado de Dios y acercarse a él.

Ofició el Prefecto de los Salesianos, don Juan Romero, ministrado de diácono y subdiácono, respectivamente, por el de la misma Comunidad don Félix Paco, y coadjutor de dicha Parroquia don José Rodríguez Landeira, asistiendo al acto el director de la Casa en Cádiz, don Modesto Jiménez.

En la misa actuó de maestro de ceremonias el señor Cura párroco de dicho templo, don Joaquín María de Puelles.

Concurrió a la función la banda de música, que interpretó el Himno Eucarístico.

Por la "Schola" de niños del citado Colegio de Salesianos se interpretó a gran orquesta la misa de Pío X, dirigiendo el conjunto el padre salesiano don Enrique Hidalgo Sánchez pulsando el órgano don Luciano Aguirre.

—En la mencionada iglesia se cantó

IV El País de los Tontos, fragmentos, J. Guerrero.
V Bienvenida, pasodoble, M. Gironda.

La Procesión Pascual

Muy solenemente resultó la Procesión Pascual, que salió ayer de la Iglesia Parroquial del Rosario.

El orden fué el siguiente:

Cruz de ébano con cantoneras de plata, sección de jóvenes y caballeros con cirios, cofrades de la Esclavitud del Santísimo, representaciones de varias Hermandades, bandera de la Adoración Nocturna, Cruz Parroquial y Ciriales, estudiantes católicos con su presidente, llevando éstos los varales del Palio. Bajo este conducía la Sagrada Forma, el señor Cura de dicha parroquia don Francisco de A. Bonassi.

A continuación seguía la brillante banda del Colegio de los Salesianos.

La procesión recorrió con el mayor orden el itinerario que ya publicamos.

Durante el trayecto, paró en las siguientes casas:

Isabel la Católica números 5 y 16, Ahumada, 5, Santiago Terry 2 y Manuel Rancés 21, dando la Sagrada Comunión a los enfermos que en estas fincas lo habían solicitado.

Buen número de casas del recorrido aparecían con sus balcones con colgaduras.

También al paso de la procesión se arrojaron desde los balcones al palio buena cantidad de flores.

Condujo el Lábaro el canónigo don Pedro Jesús Bravo.

Seguían a la procesión un buen número de coches y automóviles particulares y un nutridísimo acompañamiento de fieles.

Al entrar la procesión en su templo se dió la bendición desde la puerto al pueblo.

En este momento, la banda de música interpretó el Himno Eucarístico.

Figuraban en la procesión las más distinguidas personalidades de la feligresía.

Dentro del templo el órgano pulsado por el profesor señor Cuadro, se volvió a tocar, el dicho Himno y se dieron vivas a Cristo rey.

Tenemos que felicitar al Sr. D. Blas Orozco, encargado del orden de la procesión y brillantez que la misma alcanzó.

En el Gobierno Civil

DECLARACIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR

A las tres de la tarde de ayer recibió el señor Gobernador a los periodistas a los que anunció que en el expreso salía para Madrid, con objeto de conferenciar con los ministros de la Gobernación, Fomento y Trabajo sobre la crisis obrera y el paro forzoso en esta provincia.

Comentó el señor Fernádez de la Bandera, que la mañana había sido para él muy laboriosa pues había recibido numerosas visitas de personalidades y comisiones, casi todas estas, para hablarle del paro forzoso en los pueblos y de la iniciación de algunas huelgas. Refiriéndose al conficto planteado por los obreros salineros de Chiclana, que ha repercutido en San Fernando, manifestó que al causa del conflicto era el despido de un capataz pero que en la conferencia que había celebrado con los alcaldes de San Fernando y Chiclana, y a la que había asistido una representación de los patronos parece haber quedado resuelto el problema planteado máxime cuando todos estaban animados de los mejores propósitos para llegar a esa solución.

Dijo el señor Gobernador que tenía que hacer unas manifestaciones con referencia a ciertas noticias insertas en algunos periódicos locales sobre determinados pactos con los elementos del señor Carranza (D. J. L.) y aunque el quiso permanecer en silencio, al regresar ayer de Sevilla, se enteró de que esas noticias eran objeto de comentarios que le obliga a esclarecer.

Afirmó el señor Fernández de la Bandera que, efectivamente, recibió, hace unos días, en su despacho la visita de don José León de Carranza, con el que conferenció, y claro es que la visita la recibió con la consideración con que recibe a cuantos diariamente acuden a su despacho, pero sin que esa consideración estuviese apmntada de su habitual cortesía. En la conferencia se habló en términos generales de diversos asuntos y sobre cuestiones electorales, ni se concretó, ni podía concretarse nada, ya que el expediente de las últimamente celebradas en Cádiz se encuentra pendiente de la resolución del Ministro de la Gobernación y es elemental que tanto el mi-

cilio en la calle San Juan 29, de profesión chófer, el cual con el auto que conducía, matrícula de Cádiz número 2.34 atropelló en la calle Arbolí a Carmen Muñoz Camburguete, de 54 años, viuda con domicilio en Rosario Cepeda, 24, la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socoror de los Caballeros Hospitalarios de contusión en el pié izquierdo.

Resulta que la lesionada es sorda y no escuchó las señales de aviso para que diera paso al coche.

INTENTO DE ROBO

Mariano Marcos Cuesta, de 21 años, industrial, natural de Viaña, (Santander), con domicilio en Feduchy 5, se personó en la Comisaría de Policía, denunciando que a las 21 horas del sábado fué avisado por un vecino de la casa de enfrente de que su establecimiento, Carbonería, sio en la misma casa y número habían penetrado tres hombres.

Que acudió seguidamente dándose dichso individuos a la fuga, siendo perseguido uno de ellos por el denunciante hasta la calle Cervantes, no pudiendoles dar alcance.

Manifestó que según versiones a uno de ellos le apodan "Tontolini".

POR INSULTOS

El guardia municipal Juan García, presentó e nla Comisaría de Policía, a los que dijeron llamarse Francisco Dopazo Ruiz, de 33 años y José Narciso Fábrega ambos con domicilio en San Servando número 4, detenido el segundo a requerimientos del primero, por manifestar lo hace objeto de amenazas con motivo de un asunto personal privado.

Acompañado de la Guardia de Seguridad se personó en la Comisaría de Policía el que dijo llamarse Julio Guerrero Morales, camarero del baile público, situado en la calle San Juan, 23, con domicilio en Fernández Saw, 1, el cual denuncia a José Delgado Madrid, con domicilio en San Pascual, 7, por que en estado de embriaguez le rompió una tapa de mármol, de uno de los veladores que existen en dicho local, valorada en 20 pesetas, negándose a pagar dicho importe.

DESERTORES

Por la guardia municipal fueron detenidos los súbditos Asse Komero de 23 años, filandés, Eduardo Jariscón, de 31 años, estoniano y Nicolás Ranxoff, de 29 años estoniano, detenidos a requeri-

La función teatral a beneficio de los periodistas

No porque se trate de cosa nuestra, sino porque el espectáculo lo merece, confiamos grandemente que el recital que en la noche del actual ha de ofrecer al público gaditano el señor González Marín al público gaditano, agradará de manera extraordinaria, pues en Cádiz gusta siempre todo lo ionteresante y todo lo bueno.

González Marín, que es el úuico en su género, que no es el recitador monótono, porque supo imprimir a su trabajo un sabor marcadamente original, y que en honor de los periodistas y del público de nuestra ciudad desea excederse en su próxima actuación, presentará un programa escogidísimo.

Selección de poesías y de autores, incluyendo al insigne vate gaditano don José María Femán.

Ya los periodistas reciben demanda de localidades para tan simpática fiesta, y para el mejor orden en el despacho de aquéllas, se advierte al público que las peticiones pueden hacerlas desde luego en el domicilio de la Agrupación de la Prensa, José del Toro, 17.

Consignación para Conservatorio de Música

Según nos dicen personas que nos merecen crédito, en los presupuestos generales del Estado y en la parte correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública, figura la cantidad de 25.000 pesetas para el Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz.

MMucho celebramos que así sea.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 69-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.511

Mayo 6 Miércoles

-Sobre Farmacia Municipal-

Entre los asuntos tratados en la última sesión de la Comisión Gestora que asume interinamente las funciones municipales desde el advenimiento de la República, figura el de ciertas reformas en la Farmacia Municipal.

La preferente atención que los Ayuntamientos presididos por el ilustre Marqués de Villapesadilla prestaron desde el primer momento a todo lo relacionado con la asistencia médica y farmacéutica a las clases menesterosas hizo conseguir la perfecta organización que tantos elogios mereció de los más autorizados para juzgar si las radicales reformas que se introdujeron eran o no acertadas, es decir, de los pobres acogidos a la Beneficencia, hace que por nuestra parte nos propongamos seguir con singular interés de manera puramente objetiva, cuanto de la organización actual se trate de modificar.

Con sereno espíritu de crítica, censuraremos cuanto a nuestro juicio lo merezca, pero, no seremos parcos en aplaudir lo que creamos acertado.

Al parecer los acuerdos tomados se basan en un informe (que no se ha publicado) del director de la Farmacia Municipal. En ese informe, por de pronto, se propone la supresión de la oficina receptora y dejar sólo la Farmacia propiamente dicha, que se instalaría en sitio céntrico, equidistante de los barrios de Santa María y la Viña. Esta determinación no nos parece acertada. Un lugar céntrico, equidistante de ambos barrios, sería, por ejemplo, la calle Ancha, pero, en la calle Ancha—tomándola por ejemplo—sólo resultaría cómodo para los vecinos de aquellos alrededores, que no creemos sean precisamente los que nutren el padrón de la Beneficencia.

A nuestro entender la Farmacia Municipal debe quedar instalada, por el contrario, no equidistante de los dos barrios tan popularmente citados, sino en ellos mismos. Que es como está actualmente. Ya que la Central, o Farmacia propiamente dicha, situada en la calle de San Juan de Dios, no cabe dudar que resulta bastante "céntrica" para todo el vecindario del barrio de Santa María, y la Oficina receptora instalada en el local del Hospicio no cabe duda que resulta también convenientemente "céntrica" para los que viven en el barrio de la Viña. Cabe, como perfeccionamiento muy de desear, que esta Oficina receptora quede autónoma como sucursal, con otro farmacéutico al frente, para que con mayor rapidez puedan preparar allí mismo las fórmulas que ahora, como se sabe, se preparan en la Central y son conducidas por servidores de la Farmacia a la Oficina receptora, para evitar de este modo que los pobres del barrio de la Viña tengan que ir hasta San Juan de Dios.

Es decir, que nos parece fuera de toda duda que estableciendo una sola Farmacia en otro lugar distinto de los citados, ocurrirá que los que a ella hayan de acudir, ya sean de la Viña o de Santa María, tendrán que tomarse la molestia de hacer un recorrido mucho mayor que el actual, y sabido es lo que esto supone para una pobre mujer que tiene —por ejemplo— que dejar su pobre hijito enfermo al cuidado de cualquier vecina mientras ella acude con la receta a la Farmacia.

Pero, no es esto todo; al trasladar las Farmacias de donde hoy están situadas —Establecimientos de Beneficencia (Hospital de San Juan de Dios y Hospicio)— a un local independiente, forzosamente habría que prescindir del concurso tan valioso como abnegado de las Hermanas de la Caridad, ya que éstas, por razón de las reglas que están obligadas a guardar, no pueden prestar sus servicios fuera de los sitios donde existen Centros de su Comunidad. ¿Se ha tenido esto en cuenta? Porque ello originaría una perturbación grande en el servicio, no solamente por la gran idoneidad que en ellas concurren, sino también por la ilimitada confianza, que bajo todos conceptos, en ellas se puede depositar. Originaría también un crecido aumento en los gastos, pues el personal con que se las substituyera, habría de ser pagado con una retribución muy superior y no rendiría el servicio permanente que con las Hermanas se tiene.

En fin, que la única ventaja que se nos ocurre que podría ofrecer el proyectado traslado, sería la de preveer en el mismo local de la Farmacia, local para casa-habitación del farmacéutico, lo que aparte de que opinamos que no es necesario, no creemos tampoco que esta consideración influya en el ánimo del actual Delegado del Ramo, por cuanto podría prestarse a equívocos, máxime si se tiene en cuenta el parentesco que le une con el director de la expresada Farmacia.

Esperamos, por todo ello, que los señores que forman la Comisión Gestora tengan en cuenta estas observaciones nuestras, inspiradas tan sólo en el buen deseo de que no solamente se conserven todas las mejoras logradas en la Beneficencia Municipal, sino que se perfeccionen en cuanto sea posible.

F. M.

NOTA DEL DIA

PALABRAS DE DON ALFONSO XIII, QUE REVELAN UN ALTO SENTIDO POLITICO Y UN PATRIOTISMO EXALTADO

En una entrevista que Don Alfonso ha concedido a Juan Ignacio Luca de Tena, ha pronunciado palabras que deben escuchar los españoles todos, ya que al bien de España se encaminan.

De los augustos labios no han salido palabras de condenación para la República ni de exaltación para la Monarquía, sino palabras enderezadas a lograr la prosperidad y el bien de España.

Don Alfonso XIII ha dicho:

"Estoy decidido, absolutamente decidido, a no poner la menor dificultad a la actuación del Gobierno republicano, que para mí, y por encima de todo, es, en estos momentos, el Gobierno de España. Quiero que lo digas, quiero que lo sepan todos, los monárquicos y los republicanos, cualesquiera que sean las interpretaciones torcidas que la pasión pueda dar a mis palabras. Soy sincero, y mi actuación futura demostrará la lealtad con que voy a cumplir este propósito. Los monárquicos que quieran seguir mis indicaciones deben no sólo abstenerse de obstaculizar al Gobierno, sino apoyarle en cuanto sea patriótico. En Zamora dije en un discurso que por encima de las ideas formales, de República o Monarquía, está España, y ahora no tengo sino repetir aquellas palabras. Te extrañará oirme hablar así, ¿verdad?".

... ...

Yo quiero diferenciarme de los que así han procedido. Durante el último año de mi reinado se ha puesto a mis Gobierno toda serie de dificultades.

Al contrario de lo que otros hicieron, yo no aprobaré jamás que se excite al pueblo contra las autoridades y sus agentes, ni que se especule con desdichas de la Patria para desprestigiar al nuevo régimen.

No quiero que los monárquicos exciten en mi nombre a la rebelión militar.

Hasta mí han llegado noticias de que muchos militares se negaban a prestar la adhesión a la República que les exigían.

A cuantos he podido les he rogado que la presten.

La Monarquía acabó en España por el sufragio, y si alguna vez vuelve ha de ser, asimismo, por la voluntad de los ciudadanos."

... ...

"Las elecciones municipales, jurídicamente consideradas, tienen un simple alcance de que, tanto los republicanos como los monárquicos, les habían concedido importancia plesbicitaria, y por eso tomé la resolución de irme, en prueba de mi respeto a la voluntad nacional; inclinándome ante ella y rechazando los ofrecimientos que se me hacían para constituir un Gobierno de fuerza que mantuviese el orden público hasta que se celebrasen las elecciones de Cortes.

Considro que contra ese sufragio del pueblo no podía defenderse a tiros la Monarquía, como se reprime un foco de rebelión militar.

Salí de España respetando su voluntad, pero por la mía, ya que nadie tenía derecho a exigirme descender de mi Trono mientras las Cortes no proclamen la República.

Las elecciones municipales podrán haber expresado la voluntad de la nación, pero su soberanía corresponde al Parlamento.

Ya sabes por qué me marché; para evitar la sangre en las calles.

Y ya sabes, también, por qué no abdiqué: mis derechos a la Corona de España, pertenecen a mis antepasados y a mis descendientes; no son únicamente míos, y sólo ante la soberanía nacional, representada en las Cortes, pueden resignarse.

Pero ahora, ya lo has oído, quiero que los monárquicos sepan que mi deseo es no crear dificultades a este Gobierno provisional, que es el Gobierno de España."

... ...

"Si en Madrid se organiza un Comité central, una Junta, o como quiera llamársele, con fines electorales, yo les ruego que actúen públicamente y que, sin perjuicio de propagar con el mayor entusiasmo, pero legalmente, sus convicciones monárquicas, manifiesten su propósito de no crear dificultades al Gobierno español, incluso apunta esto para que repitas mis propias palabras—y me dicta despacio—: E INCLUSO ESTAR CON EL PARA TODO LO QUE SEA DEFENSA DEL ORDEN Y DE LA INTEGRIDAD DE LA PATRIA."

Creemos que después de leer estas hermosas confesiones, ciego será quien no vea claro el camino, y más que ciego el que no acierte con el cumplimiento del deber: España lo primero y españoles por encima de todo: esta fué nuestra afirmación al instaurarse la República: este es el consejo que a los españoles da el Rey desterrado.

-PARA HELIOFILO-

CON EL RESPETO DE Un gaditano.

Perdone usted, ilustre profesional de la Prensa, que sin títulos para ello, trate, por medio del presente escrito, de hacer algunas aclaraciones a su publicación "Atenciones de la República", inserta en el número 5 del luciente periódico "Crisol".

Considera usted a Cádiz, como "último baluarte de la Monarqüía" y "último sitio real sustituto de Aranjuez", con el sólo fundamento que arrojan los resultados de unas elecciones municipales; estimando, también, que "dentro de la República española bien cabe la monarquía gaditana, la disonancia gaditana..." "Una murga más". Y, como me consta, QUE SU PRESTIGIOSA PLUMA SOLO ESCRIBE AL DICTADO DE SU BUENA FE, y por el sólo deseo de hacer Patria, bueno será que en esta ocasión en que le considero equivocado, le aclare su yerro, en la seguridad de que al conocer las observaciones razonadas que pasamos a hacerle, considerará otro el caso y atenuará, al menos, sus conceptos, háciendo justicia a esta bendita tierra, que olvidada por unos en el pasado, trata de gravársele en el presente inmerecido estigma para el porvenir.

El caso de Cádiz, distinguido señor, lo desconoce usted. Yo me atrevo a afirmar que, si conoce usted nuestra ciudad, hace por lo menos cinco o seis años que no viene por ella, y que si así no fuera, tiene, tan sólo, la idea, de que existe, por su vasta cultura, por haber leído su historia, y por las referencias de algún que otro amigo que no ha seguido con cariño su desenvolvimiento durante los últimos años transcurridos.

Fíjese bien; el caso de Cádiz es otro. Olvidada de antiguo, como decimos, hallábase casi a punto de perder aquel honroso título de "Tacita de Plata" que por su limpieza, albura de conjunto, etcétera, venía disfrutando. A tiempo, y por quien supo, dióse a su urbanización tan gran impulso, que hoy sus calles, perfectamente pavimentadas, pueden igualarse a las de la primera ciudad europea —fuera exageración andaluza—; sus bares y tabernas, abundantes como en toda Andalucía, fuero nadecentados, siendo hoy modelos de establecimientos higiénicos; se resolvió el problema del agua, de antiguo abandonado, revertiéndolas a la ciudad, de cuya propiedad eran por donativo del filántropo Diego Fernández Montañez, municipalizándose el servicio; fueron adquiridas para la ciudad las empresas de energía eléctrica para alumbrado y fuerza motriz; cultamente cuidados sus jardines; atendidos exquisitamente los servicios de Beneficencia, socorriéndose al pobre con alimentos, mejorando su asistencia médico-farmacéutica y disponiéndosele de nuevo Asilo e Instituto de Puericultura; se urbanizaron los barrios de San Severiano, San José y Puntales, de siempre abandonados; dióse impulso a los Astilleros Echevarrieta y Talleres de Aeronáutica, consiguiendo de los Gobiernos múltiples órdenes de construcciones; se edificó la actual Plaza de Toros, propiedad de la ciudad, y se trazó un amplio plan de urbanización de su hermosa Playa, dotándola de hotel, campo de deportes, etc., hasta dejarla en la mejor de España, a no dudarlo.

En cuanto a Escuelas, modelos, verdaderos modelos resultan ser los Grupos Escolares construídos, a los que ni el propio Luis Bello podría censurar nada.

En una palabra: se desarrolló una formidable obra administrativa, al propio tiempo que una obra social nunca bien ponderada. Así es la verdad y puede usted estar seguro de ello. Dos son las consecuencias que según las tendencias de unos y de otros pueden deducirse. Una, la de todos aquellos que careciendo de capacidad suficiente para desglosar los hechos de la persona que los plasma y realiza, la califican de "obra de un cacique". Otra, la de aquellos que, sabiendo diferenciar, estiman la obra en su justo valor. Los primeros, interponen entre los hechos y sus ejecutores la pantalla política que enmascare aquellos y deprecie, en lo posible, la acción de éstos: los otros, que son los más, despreocúpanse en absoluto de toda política, apreciando la obra realizada y sabiendo disfrutarla.

Más, llegadas las elecciones municipales, y coincidentes todos, en que los cargos públicos necesitan de renovación para que no resulten vinculados en una persona o sector, no el poder y la fuerza, como dirían los unos, sino la facultad de administrar al pueblo y consolidar la obra de resurgimiento de Cádiz, como decimos los más, pensóse en la formación de un frente de 40 hombres independientes, que decididos continuaran hasta su terminación la labor emprendida y en su mayor parte desarrollada.

Y si todo esto habíase conseguido durante la actuación de un régimen de monarquía, en amplia y abierta lucha contra quienes mediante una crítica acerba trataron de entorpecer la obra, justo era que en aquellos momentos de un peligro, aún lejano—hay que confesarlo—para el régimen, hubiera de prescindirse de aquellos elementos de oposición y llevar al Concejo el núcleo de hombres independientes dispuestos a la labor de engrandecimiento de Cádiz, los cuales, por abrigar creencias políticas de diversos matices en el orden del régimen imperante, habrían de aparecer, a posteriori, como enemigos en abierta oposición de este nuevo que venimos disfrutando.

Es decir: que si en España se ventilaba el día 12 de Abril un problema político de la más alta transcendencia, en Cádiz, en aquella misma fecha, se resolvía, o trataba de resolverse, un problema administrativo, de la mayor importancia para nosotros los gaditanos, sin que la política, que relegamos a segundo término, jugara en ello papel principal, ni mucho menos importante. Además; no es de extrañar que estos elementos—llamémosles monárquicos si se quiere—procuraran y consiguieran aunar sus fuerzas electorales hasta llegar a la victoria; porque si así fuera, si resultara extraño para alguno esta unión, bastará considerar que para traernos la república, fué precisa la amplia conjunción republicano-socialista que predicara Pablo Iglesias durante muchos años, convencido de que, como fuerzas aisladas, jamás conseguirían el derrocamiento de un régimen consolidado, cada vez más, acaso por la débil resistencia de la oposición.

Nadie pudo pensar—y el que afirme en contrario miente—que unas elecciones municipales fueran transformadas, por el vocerío público, en un plebiscito "Monarquía-República." Si así hubiera sido... ¿Cree Vd., francamente, que los resultados hubieran sido los mismos?.... ¿No le resulta altamente paradógico que un país durante tantos siglos adepto a la Monarquía resulte republicano sólo en el transcurso de unas horas?.... ¿Y, no resulta más paradógico, aún, que para lograr el advenimiento de la República, fuera preciso la amplia conjunción republicano-socialista a qu antes aludimos?.... ¿No tenían suficiente impulso las filas republicanas, para, sin unión de otros elementos, conseguir el triunfo de sus ideales?.... ¡Corramos un velo! Dejeemos el estudio de éste caso, considerado por muchos como "clínico" para plumas mejores que la mía, que no sabe de eso, y volvamos de nuevo a este de Cádiz para terminar.

Cádiz no ha sido el "último baluarte de la Monarquía." No es tampoco "el último sitio real, sustituto de Aranjuez, que se ha hecho republicano", ni por tanto, "una murga más" como Vd. lo considera por su disonancia.

Cádiz, es sólo una provincia española que pretendió en la lucha electoral del 12, elegir los administradores, a su juicio más capacitados para la continuación de la obra en curso y consolidación de la ya ejecutada.

Cádiz, cualquiera que fuere su política, sabrá—¡quién lo duda!—acatar la República, para no cooperar con su disonancia, "como otros", a la desintegración de la Patria, aportando, como siempre, su colaboración al sostenimiento de la unidad nacional.

Ahora, querido Heliófilo, ya puede usted mismo contestarse la pregunta de.... ¿Qué pasa en Cádiz?

30-IV-931.

¿Se puede hablar?

Tan se puede hablar, que gracias al régimen que está haciendo honor a sus convicciones democráticas permitiendo tales libertades de opinión, que por ellas podemos ilustrarnos en doctrinas "tan conducentes para la salud pública", como la que se desprende, del párafo que hemos de transcribir, del órgano de un partido social, que como revolucionario, cuando llegue el día que rediman al pueblo de las explotaciones capitalistas, también su bandera será la que sustituya el símbolo que ha de ondear triunfante, según dicen los inspiradores, de ese órgano de opinión, contra la de los tiranos, a quienes han ayudado para vencer a la monarquía, y que han de tener el gusto de ser ametrallados por los fusiles de las actuales guarias republicanas. ¿Vaya un gusto!

Y si dejar decir eso no fúese libertad, observemos lo que sigue, como comentario que ese organimo dele pueblo hace también de la república actual:

"Una república que mantiene con el nombre de guardia republicana la guardia civil, que durante años y años ha asesinado a los revolucionarios obreros, y que conserva intactos los privilegios y la dominación de los generales del ejército, no es, ni puede ser la república del proletariado y de los campesinos; es el régimen político de los grandes capitalistas, que necesitan el clero, para continuar viendo en provecho propio, dueños del cerebro y de la conciencia de los trabajadores..."

¡Qué atrocidades!

Y si así se puede hablar, también nosotros debemos hablar, para evitar confusiones con las alegres indiferencias que al engendrar estas consecuencias del 12 de abril, de no actuar como lo hacemos nosotros, actuación para la que no precisa nacionalizarse EN BULGARIA, es hacerse, coautores de la nueva responsabilidad que pueda derivarse de la cooperación, o tal vez del imperio, en el régimen estatal de quienes según el escritor señor Azorín, constituyen en sus pesares, "un noble ideal."

¿Nobleza de idealidad?

Cuando lo dice un pensador, fundamento tendrá para esa exteriorización de pensamiento, pero, bueno será, que estemos advertidos los vulgares, de que la lucha para la instauración de la revolución proletaria se hace al lema que también al lema que vamos a trascribir del periódico, órgano de esa colectividad proletaria y que gracias a las libertades que permiten el régimen que gobierna a la nación por haber sido publicado podemos copiarlo:

"Obreros, soldados, campesinos. Nuestra república, ES LA QUE QUITA LAS TIERRAS A LOS GRANDES TERRATENIENTES PARA ENTREGARSELAS A LOS OBREROS AGRICOLAS Y A LOS CAMPESINOS POBRES; la que suprime el dominio del clero, "la que entregue a los trabajadores" los grandes monopolios los consorcios industriales "y los bancos", la que gobierne en beneficio de los trabajadores de la ciudad y del campo, y NO EN PROVECHO DE LOS GRANDES TERRATENIENTES, INDUSTRIALES Y BANQUEROS y la que disolverá la guardia civil...."

Y por esos ideales tan nobles será, por lo que el señor "Azorín" ha dicho en una de sus últimas crónicas, que tenemos a la vista, que sería un error que en la próxima asamblea constituyente, no se le diera entrada a media docena de quienes forman parte de esa federación nacional de juventudes comunistas, a la que le debemos el conocimiento de estas teorías que tanto han de contribuir con sus prédicas, sobre todo, entre los obreros del campo, para el afianzamiento de la salud pública, como es una prueba, lo acaecido ayer en Barcelona y en Bilbao.

CARLOS DERQUI.

Cádiz, 2-5-31.

En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron ayer al Gobernador interino señor Cascarosa, La comisión gestora del Ayuntamiento de Rota. La directiva de la Sociedad Obrera de Olvera y el señor Troitiño contratista del ferrocarril de Jerez Almargen; todos estos señores fueron para hblar de asuntos sociales asistiendo a la entrevista el Jefe del negociado de Trabajo señor Loriga.

El Ayuntamiento de Cádiz y (:) las elecciones (:)

Ayer insertábamos unas manifestaciones del señor gobernador civil acerca de este extremo y de unas conferencias celebradas con don José León Carranza.

No creemos prematuro hablar del caso, pues si bien el ministro de la Gobernación no ha resuelto el caso de Cádiz, no es aventurado suponer lo que ha de resolver: basta, para suponerlo, observar la política general del Gobierno en lo que a la constitución de Ayuntamientos se refiere.

El hecho es que en Cádiz coparon los monárquicos sin protestas de sus adversarios: que no hubo actas notariales ni de ninguna clase; que no existió presunción de vicio que invalidase la elección y que la Junta del Censo proclamó a 34 de los cuarenta candidatos triunfantes.

El Gobierno, con un deseo ferviente de que se respetase cuanto antes la voluntad popular, adelantó la fecha de tomar posesión los nuevos concejales. Así se ha hecho en todas partes donde triunfaron los republicanos. En los demás sitios, se recurrió al arbitrio de esas juntas "gestoras" que, ni en el origen, ni en los procedimientos para nombrarlas, difieren de los Ayuntamientos de la Dictadura. ¿Dónde queda la sumisión a lo que decretaron los comicios?

En gran número de Ayuntamientos —probablemente en el de Cádiz—, habrá de repetirse la elección. ¿Se aprestarán a la lucha por segunda vez los triunfantes el día 12? Mucho tememos que en no pocos lugares se abstegan de acudir. ¿Qué estímulos han de sentir? Si el arbitrio para anular la elección ha de consistir, no en protestas fundadas y abusos demostrados; no en actas notariales; no en protestas de los interventores, sino en una afirmación pura y simple de que hubo tales o cuales abusos; en ese caso, podrán anularse cuantas elecciones se lleven a cabo con resultado adverso para los republicanos.

Todo lo que sea salirse de la Ley es dictatorial; todo cuanto sea no respetarla, es obrar en dictador: dictaduras de la derecha o de la izquierda son diferentes en cuanto al espíritu que la anima pero son dictaduras siempre. Y a nuestro juicio, el mejor modo de demostrar que se viene a cumplir la ley y a gobernar de un modo democrático, es no actuando de un modo dictatorial.

JUAN DE CADIZ.

- De la vida local -

Vida Municipal

Visitaron ayer al alcalde señor Sola los siguientes señores:

Don Federico Weerli, ingeniero de la Compañía Sevillana de Electricidad, don Ignacio Chilía, don José María Pérez Halcón, don Fernando Ceballos, don Carlos Acquaroni, don Luis Vázquez, redactor del "Heraldo de Madrid, don Eduardo Vasallo, don Joaquín Adsuar inspector provincial del Trabajo.

Audiencia Pública

VISTA DE AYER

Sección Primera.— Se vió en esta Sala una causa del Juzgado de San Roque, seguida por atentado a los agentes de la autoridad, contra José Romero Ruiz, para quien interesaba el Ministerio Fiscal la pena de seis meses de prisión y multa de 1.500 pesetas y su defensor, Sr. Martín de Mora, la absolución.

El Sr. Fiscal en el acto del juicio retiró la acusación.

OTRA RETIRADA

Sección Segunada.—En esta Sala, ocupó el banquillo José Bueno Castro, procesado en causa del Juzgado de Arcos, por el delito de condusir, sin estar provisto de la necesaria licencia, un automóvil. La pena interesada era la de seis meses de prisión y 1.000 pesetas de multa. Al procesado lo defendía el abogado don Carlos Martel que demandaba la absolución. También en el acto de la vista retiró el Sr. Fiscal la acusación por ser nulo todo lo actuado dada la derogación del Código de 1928, que definía y creaba estos delitos.

POR HURTO

En la misma Sala entraron tres procesados, en causa también del Juzgado de Arcos, por hurto, y son: Vicente Calvillo, Francisco Hormigón Gallardo, y José Rodríguez Mateo. Parece, según la acusación Fiscal, que los tres acusados se apoderaron, en término de Arcos, de cinco borregos y ocho ovejas que fueron valoradas en 160 y 180 pesetas respectivamente. Interesaba el Ministerio público pena de seis meses de reclusión para Rodríguez Mateos y cuatro meses para cada uno de los otros dos; y el Sr. Martel, solicitaba la absolución de todos.

Después de la prueba modifica la acusación sus conclusiones conforme al antiguo Código del 70 y pide solo penas de rresto mayor de cuatro meses y dos meses y un día. La defensa mantiene su pedimento.

Juicios para hoyau ms,i8,s,— -- —

JUICIOS PARA HOY

San Roque.—Lesiones.—Oscar Mena y Pérez.—Sres. Amigueti y Juárez.

Olvera.—Abusos.—Juan Lebrón Jiménez Sres F Repeto y Lepiani.

San Miguel (Jerez).—Rapto.—Enrique Centeno Gamboa.—Sres. López Gálvez y Conti.

LOPIN.

Delegación de Hacienda

Están señalados para el pago libramientos a favor de los señores siguientes:

Francisco Ortíz, Antonio Fona, Pedro Ogalla Ulpiano Iranzo, Enrique García de la Rocha, Miguel Lobo, Luis Méndez, Francisco Antonio Bandrés, Viuda de J. Iñigo, Francisco Ramírez, Hijos de F. Pérez, Sebastián Zambrano, Ramón Gómez, Mariano González, Enrique Nieto, Francisco Alcántara, Benardino Elizarán, Luis Saenz, Juan García Lozano, Ramón Menéndez, Andrés Martínez, Consrucciones y Pavimenos, Depositario Pagador, Adminstrador Puerto Real.

Gobierno Militar

Efectuaron ayer su presentación ante el Excmo. Sr. Gobernador Militar don Manuel Muñoz Martínez, comandante de infantería, con permiso a Madrid, y don Armando Roig Fuentes, capitán de Artillería con permiso a Madrid.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron ayer al Presidente de la Comisió gestora de la Diputación provincial los señores siguienes:

Don Angel Romani, don Angel Gómez, don José María Fabeiro, don Antonio Suffo, don Joaquín Andujar, decano del Cuerpo Médico provincial don Joaquín Adsuar Inspector regional del Trabajo, don Luis Romero Aranda, Arquitecto provincial, don Francisco de la Rosa y de la Vega, presidente de la Audiencia.

EL ASCENSO DEL SR. ARIAS VILA

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial se ha dirigido en expresiva carta, al Ministro de Justicia, interesando continúe prestando servicio en esta capital el Juez de Instrucción señor Arias Vila, al ascender en su carrera.

Nos manifiesta el Sr. Icardi que la había parecido mejor formular su pretensión por carta y no por telégrafo ya que así pudo ser más razonada la petición que hacía.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento, han sido asistidas las siguientes personas:

Manuel Navarro Contreras, de 18 años, domiciliado en Cervantes, 39, de contusión en la región palmar izquierda. Casual.

—Manuel López, Fernando García de Arboleya 27, de herida contusa en la nariz. Casual.

—José Ramírez Hernández, de 45 años, Sagasta 97, de contusión y erosiones en la región rotuliana izquierda y ambos pies, que sufrió casualmente en la plaza de las Cortes.

—Agustín Peña Reguera, de 35 añis, Enrique de las Marinas, 14, de epistaxis.

—Carmen Muñoz, de 52 años, Rosario Cepeda 24, de contusión en el pie izquierdo, que le causó un automóvil.

—Juan José Pérez, de herida contusa de 0'02 en la región fontal, que casualmente sufrió en la plaza de la Constitución.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico Establecimiento, han sido asistidas las siguientes personas:

María Díaz, de contusión y erosión con hematoma en el borde tibial de la pierna izquierda, que le causó un auto en la calle de San Juan de Dios.

Habita en Portería de Capuchinos, número 9.

—Tomás Fuente, que habita en los Fozos de Puerta Tierra, de contusión sobre el muslo izquierdo. Casual.

—Juan Montaña, Mesón 12, de herida incisa de 0'02 en la pulpa del pulgar derecho.

—Juan Amado, Mirandilla 4, de herida incisa de 0'02, superficial en la cara externa de al pierna derecha, por accidente del trabajo en el vapor "Santa Urbana".

Los trenes rápidos

Desde luego, el último día que circularán los trenes rápidos, tanto ascendente como descendente, será el próximo día 7.

Cartera de noticias

DENUNCIA

La guarlia municipal presentó en la Comisaría de policía, a la que dijo llamarse María Roja de la Cruz de 37 años, casada, con domicilio en San Bernardo 13, la cual denuncia que su marido Eduardo Peñarrocha, hace vida ilícita con una mujer llamada Francisca Varea Láinez, de 19 años, con domicilio en Adolfo de Castro 30 accesoria.

UN PAJARA DE CUENTA

Los guardias de Seguridad, Julio García del Pino, Agustín Dorado, Manuel Ragel, José Escaño y sereno Ambrosio Benjumeda, presentaron en la Comisaría de policía al que dijo llamarse José Corbato Díaz, de 25 años, natural de Gijon, con domicilio en la calle de Plocia numero 1, casa de dormir, el cual fué detenido en el muelle porque en unión de un grupo de marineros de la dotación del crucero "Blas de Lezo", promovió un fuerte escándalo en la plaza de la República y al ser requerido po por losesosGlisTEOINI ser requerido por los guardias comparecientes, les desobedeció, les insultó y amenazó, llegando a luchar con ellos a brazo partido, rompiéndole al primero de los comparecientes, la funda del machete y barbuquejo del casco y al segundo los botones de la guerrera.

Uno de los marineros cuyo nombre se ignora, amenazó con una navaja a los citados funcionarios intentando agredirlos al objeto de facilitar la fuga del detenido que lo consiguió y al ser nuevamente detenido continuó luchando.

El guardia de Seguridad José Escaño se vió precisado a hacer varios disparos al aire para que se entregara.

SIGUIO LA RACHA

El cabo de Seguridad Manuel Ramos y guardias del mismo cuerpo José Domínguez e Ignacio López presentaron en dicha Comisaría al que dijo llamarse Manuel Feira Crespillo (a) Costra, de 31 años, sin domicilio, detenido en la plaza de la República por ser uno de los que acompañaban al autor del atentado a los guardias de Seguridad para facilitar la fuga del José Corbato Díez.

Dicho individuo insultó a dichos funcionarios.

También en este asunto y contra la autoridad intervino el maleante conocido por "el momo".

INTENTAN LIBERTAR A DOS DETENIDOS

Los guardias de Seguridad Salvador García y José Domínguez se personaron en la Comisaría de Policía exponiendo que al conducir a la Cárcel por orden del Juzgado a los maleantes Manuel Cobo Vila y José Reina, trataron de libertarlos los también delincuentes contra la propiedad Agustín Crespo Alvarez (a) El Crespo, el apodado "El Momo" y otros queriéndoselo llevar a viva fuerza no consiguiéndolo por el auxilio de la guardia municipal.

El hecho ocurió en la calle de San Juan de Dios.

SUSTRACCION

En la Comisaría de Policía se personó el que manifestó llamarse Lucas Vallejo Fernández de 33 años, soltero, dependiente de comercio con domicilio en Segismundo oMret, 47, primero el cual manifestó que del cuarto que ocupa en dicho piso le han sustraído una trinchera valorada en 45 pesetas, una manta de viaje que valora en 17 pesetas un pantalón en 17 pesetas un reloj de niquel, y un cortapluma.

Sospecha que el autor de la sustración sea Juan García Lucena (a) "El Macaco" el cual forzó une ventana de cristales.

Comandancia de Marina

En la Comandancia de Marina se reunió el domingo el Tribunal de este trozo para cumplimentar los artículos 69 y 73 de la Ley de Reclutamiento.

Presidió el comandante interino don José María Fernández de la Puente, formando parte del Tribunal, el juez de Santa Cruz, señor Lahera, concejal señor Fabrellas y asesor de Marina don Luis Alvarez Osorio.

El resultado fué el siguiente:

Excluído total, uno: excluído del contingente, cinco: en activo, 260.

Revistado del reemplazo de 1931: excluídos del contingente, 21; inscriptos en activo, 25.

Reemplazo de 1930: uno excluído y 27 en activo.

Después de levantarse el acta, el señor comandante obsequió espléndidamente al Tribunal, oficial don Manuel Franco, escribiente y clases de guardia.

EL PUERTO Y SAN FERNANDO

Se recibieron en la Comandancia de Marina los datos que faltaban, que forman el trozo de Cádiz.

Puerto de Santa María:

Excluídos total, por defectos físicos, 3; por excepción alegada, uno; revisados, 16; expedientes de revisiones anteriores, o sean de 1930 y 1931, aprobándose 12 y 4 declarados para activo por haber desaparecido las causas de excepción.

San Fernando:

Excluídos, 2; 211 para activo, revisiones de 1930 y 1931, todos igual fallo.

Conil, para activo 125, excluídos del contingente, 12

Escuela Oficial de Nautica de Cádiz

ANUNCIO

Con arreglo a lo determinado en el vigente reglamento de este Centro, y lo dispuesto en la Real Orden del Ministerio de Marina de 20 de Noviembre de 1925 (D. O. núm. 268) se hace público por el presente para conocimiento de los interesados, que a partir del día primero de Julio próximo y durante los meses siguientes de agosto y septiembre tendrá lugar en esta Escuela la preparación oficial para los que aspiren a obtener los títulos de primero y segundo maquinista naval y reunan las condiciones requeridas al efecto; debiendo solicitarse la matrícula para dicha preparación al señor director de este Centro, precisamente dentro del mes actual. El importe de la matrícula, únicos gastos que origina la aludida preparación, es el de quince pesetas en papel de pagos al Estado por cada grupo de asignatura que constituye la preparación.

Cádiz 2 de Mayo de 1931.—El Secretario, José M.ª Villanueva.—V.º B.º, Rafael Ibáñez.

Mundo Marítimo

Movimiento de buques durante el día de ayer en este puerto.

EL "MANUEL CALVO"

Procedente de la Habana, Filadelfia y Nueva York tomó entrada, el vapor "Manuel Calvo", conduciendo para Cádiz un importante pasaje y en tránsito para Barcelona 95.

Entre los desembarcados figuran los siguientes señores:

Frederick W. Breck, marino norteamericano; Sideney Franckiln, torero norteamericano con su familia; Eduardo Nawace Noguero, misionero español; Joaquín Velasco Galván, farmacéutico.

Vienen ambién varios comerciantes españoles y de distintas naciones.

Para Barcelona, marchan entre otros los señores José Fernández Fernández militar; Hortencia Sola Casusó, susl abores; Julián Bruna Mestre y Aamadeo Morera Avello, comerciantes; Manuel Alonso Prieto, Profesor; Pedro Montardit, maestro de obras, Angel Florencio González y Jesús M. Rosal Mouras, médicos cubanos con sus familias; Santiago Monguio Acosta, pianista español, con su señor; Donald y Podvard, médico norteamericano.

Ha conducido este buque imporantísima carga general para Cádiz, Sevilla, Vigo, Coruña, Gijón, San Sebastián, Bilbao, Pasages, Huelva, Tenerife, Melilla, Ceuta y Larache.

OTROS BUQUES

El vapor inglés "Blairgendride" fué despachado con cargamento de sal para Terranova con sal.

Vapor noruego Aranda, llegado de Glasgow, en lastre para Tarragona con cargamento de sal.

Vapor holandés "Agamenon" procedente de Rotterdam y Vigo con cargamento general y se despacha con destino a Lisboa.

El vapor "Amalia", de Barbate, con carga general.

AUTORIZACIONES

Se han concedido autorizaciones para que la barcaza "España" y seis más y el remolcador "Frau" puedan pasar por los caños del Arsenal de la Carraca, para tomar sal, en la Salinas de la Rivera, para que el vapor "Río Sagra", se abarloe al "Manuel Calvo", para que este buque atraque al muelle Reina Victoria, para que el vapor "María Coo" atraque al muelle Marquées de Comillas, al mismo, el vapor "Rio Besos", para que en el vapor "Manuel Calvo", se pudiese trabajar durante la noche anterior; para que el vapor "Lumaria", atraque al muelle de los Depósitos Francos; el vapor "Colón", al Victoria y el "Aya-Mendi" a Comillas.

Cartelera

TEATRO COMICO

Hoy miércoles 6 de mayo, extreno de la película titulada "Novedades Internacionales".

Estreno de la superproducción en seis partes titulada "La Nobleza de un piel roja".

Estreno de la grandiosa película, titulada "Proclamación de la República en Madrid".

De 6 y 15 a 12 de la noche.

Solemnes funerales

A las 9 se celebró en la iglesia de San Juan de Dios, que se encontraba profusamente iluminada solemne funeral que la residencia de Paules en esta ciudad dedican por el alma del que en vida fué virtuoso compañero R. P. Hermenegildo Romero Moro (q. e. p. d)

En la nave central se había levantado severo túmulo de un cuerpo cubierto de terciopelo negro galoneado de oro.

Sobre el catafalco figuraba la cazulla estola y bonete del finado.

Rodeaban al túmulo numerosos cirios y blandones encendidos, contenidos en hermosa candelería.

Ofició la santa misa el R. P. Faustino Arnauz superior que fué de esta residencia ministrado por los RR. PP. de la misma orden Manuel Fuerte y Vicente Jiménez.

La misa fué a canto gregoriano por el Superior de los Paules R. P. José Ibañez y R. P. también Paúl Amotegui que también pulsó el armonium.

Terminada la misa se cantó ante el túmulo el responso también gregoriano "Liberame".

Enre las personas que vimos figuraban los RR. PP. de San Vicente de Paul Rafael de la Iglesia, Santiago Rodríguez persbíteros, don Francisco García Rodríguez, don Juan Peña Romero, capellán del Hospital de Mora, Sr. Galán Hermano Mayor de la Santa Caridad, don José de Bedoya, Director de la Casa Cuna don Francisco Javier Lizaur, don Luis Alvarez Osorio y otras personas.

Asistieron también hermanas de la Caridad de los diferentes establecimientos benéficas de Cádiz.

A la Comunidad de Paules y familia del finado reiteramos nuestro más sentido pesar por la desgracia que les aflige.

A las 11 de la mañana de ayer tuvo lugar en la Catedral Vieja, solemne funeral por el que en vida fué canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Antonio Morales Ledesma (q. e. p. d.)

Ofició la Misa el Sr. Cura propio de dicha parorquia don Buenaventura García asistiendo de Diácono y Subdiácono respectivamente por los presbíteros don José Rey Guerrero y don. Santiago Franzón.

La Misa fué a canto gregoriano, interpretada por los cantores don Manuel Sánchez Soler y bajo don Juan Jiménez pulsando el armonium el profesor don Luciano Aguirre.

El responso fu "Liberame".

En el templo se vieron numerosas personas entre las que se destacaban reperesentaciones de todas las órdenes religiosas presidiendo el duelo el dignidad de maestrescuela, muy ilustre Sr. D. Francisco de S. Berriozabal.

Nuevamente reiteramos nuestro pésame al Excmo. Cabildo Catedral y a la familia doliente.

Cambios

La cotización en el día de ayer, fué la siguiente:

Libras, 46,40.

Dolares, 9,53.

Francos, 37,30.

SÓLO PODRÁN VOTAR en las próximas elecciones a Cortes, los electores que en los próximos días 9 y 10 se provean de su correspondiente ficha. Todos tienen, pues, la obligación de recoger la citada ficha en esas fechas, en su colegio electoral. No sólo los que no estén en el Censo, sino también los que ya están en él.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

El anunciado viaje de Alba a Madrid intriga a la opinión.—En Sevilla se inaugura solemnemente una Bolsa de Trabajo.—En Sevilla hubo que lamentar un nuevo atraco.—Decreto sobre la reorganización de justicia.—Dos notas oficiosas de Hacienda.—Sevilla prepara un cariñoso recibimiento al Ministro de Comunicaciones.—El Fiscal de la República presenta querella contra Cierva y Despujols.

El viaje a Madrid de don Santiago Alba

ESTE VIAJE INESPERADO INTRIGA A LA OPINION.

Madrid.—Noticias recibidas desde París en esta Corte a última hora de esta tarde dan cuenta del viaje que realizará mañana de regreso a Madrid desde la capital francesa el ex ministro don Santiago Alba.

Suponiendo que el señor Alba se detenga en alguna estación de la frontera o que lo haga en algún pueblo próximo a Madrid, no puede asegurarse de manera cierta la hora en que este prohombre llegará a la Corte.

Todo este misterio dá lugar a rumores y habliilas sobre este inesperado viaje de regreso a Madrid del jefe de la izquirda liberal española.

Hasta ahora ninguna noticia ha venido a desmentir estos informes.

Don Santiago parece ser que permanecerá pocos días en Madrid creyéndose que su estancia en la Corte durará únicametne dos semanas.

En los círculos políticos madrileños especialmente se concede cierto caracter de misterio a este viaje del político español, dándol una importancia que tal vez no tenga.

La mañana en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El presidente del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho, donde recibió la visita del ministro de la Gobernación, del embajador de los Estados Unidos, del capitán general de la primera región; así como a una comisión de Chinchón, otra de Soria y otra de Alicante.

Al abandonar su despacho el señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que no habia ninguna novedad y que él, como casi todos los ministros, estaba dedicado al despacho de los expedientes electorales.

Refiriéndose a las próximas constituyentes, declaró que las formarían unos cuatrocientos cincuenta diputados, faltando tan sólo resolver lo referente a las circunscripciones de Madrid y Barcelona. Anunció que por la tarde volvería a su despacho, pero que no habría Consejo para que los ministros puedan despachar los asuntos de sus departamentos.

ESTADO.

Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana la visita de los embajadores de Inglaterra y Francia y al ministro de Méjico.

GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió la visita del general Cabanellas, la de los agregados militares de Inglaterra y Méjico, y la de una comisión de Fernando Póo.

El señor Azaña confirmó a los periodistas que conferenciará con el ministro de Hacienda para tratar del presupuesto de Guerra, creyendo que no obstante lo avanzado del ejercicio conómico, aun podrían introducirse algunas economías.

Negó el ministro que fueran ciertos los rumores que vienen circulando sobre la separación del servicio de muchos jefes y oficiales, afirmando que las cosas hay que estudiarlas despacio.

Respecto a la visita que le había hecho el comandante Franco, dijo que carecía de importancia, pues era tan sólo para el despacho ordinario.

GOBERNACION

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación al recibir a los periodistas dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España y que el ministro estaba dedicado al despacho de expedientes electorales.

MARINA

Madrid.—El ministro de Marina recibió la visita del juez que instruye el proceso contra el general Berenguer, del almirante Carranza, del fiscal del Consejo Supremo, del encargado de Negocios de Filandia de los agregados navales de Italia e Inglaterra, de una comisión de Valencia y a varios jefes y oficiales.

El Sr. Casares de Quiroga estuvo despachando largo rato con el subsecretario del Ministerio.

INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, recibió la visita del alcalde de Madrid, del encargado de negocios de Dinamarca, del Secretario de la Universidad Centra, de una Comisión de archiveros, otra de profesores auxiliares de normales e institutos y otra de Galicia que le pidió la concesión de los beneficios del decreto sobre bilinguismo. También le visitó el claustro universitario de Madrid.

Anunció el Sr. Domingo que el próximo Consejo se celebraría el miércoles y que el jueves llegaría a Madrid el Sr. Alomar y que si para ese día había regresado de Bilbao el señor Unamuno, por la tarde, se constituiría el Consejo de Instrucción Pública.

TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo recibó la visita de una comisión de obreros del puerto de Santa Cruz de Tenerifa y otra del de Alicante que le interesaron se resuelva las cuestiones pendientes sobre salarios y pactos de trabajo, prometiéndoles el señor Largo Caballero, hacer cuanto fuese posible por resolverlas.

La reorganización de la Administración de Justicia

LA REFORMA DEL TRIBUNAL SUPREMO. -- LOS NUEVOS PRESIDENTES Y MAGISTRADOS. - EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO ES DESIGNADO PRESIDENTE DE LA COMISION ASESORA.

Madrid.—El ministro de Justicia firmó ayer tres decretos que suponen el principio de la obra de reorganización de la administración de justicia que el señor de los Ríos se propone acometer con urgencia.

Por uno de los decretos se dispone que el Tribunal Supremo constará en lo sucesivo de cinco salas: una de lo civil, otra de lo criminal, otra de trabajo y dos de lo contencioso-administrativo. La nueva sala de trabajo conocerá de las apelaciones procedentes del Tribunal industrial.

Otro de los decretos modifica las condiciones para desempeñar el cargo de magistrado del Supremo en el sentido de que esos cargos puedan ser ocupados por destacadas figuras del foro, de la cátedra y de la administración pública, y en virtud de la reforma se nombra magistrados del Tribunal Supremo a don Alejandro Ruiz de Tejada, del Cuerpo general de Hacienda, en la actualidad vocal del Tribunal Económico Administrativo Central.

A don Antonio Becerril y Lagarda, del Cuerpo de Abogados del Estado, y en la actualidad director general de Rentas Públicas.

A don Gerónimo González y Martínez del Cuerpo de Oficiales letrados de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

A don Jesús Arias de Velasco, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo.

Y a don Manuel Fernández Murillo, del Cuerpo de oficiales letrados del Consejo de Etsado

También ha sido nombrado presidente del Supremo, el magistrado don Diego Medina

Por el tercer decreto se constituye una comisión técnica asesora cuya presidencia ostentará don Angel Ossorio Gallardo, y de ella formarán parte, abogados, maestros, catedráticos y otros hombres de leyes.

Cinco catedráticos formarán el Secretariado de la comisión, no facilitándose aun los nombres de los designados hasta conocer si aceptan las personas a quienes el Gobierno ha ofrecido las secretarías.

La comisión no solamente redactará los proyectos que le encargue el Gobierno sino, que podrá, por propia iniciativa, someter los que estime convenientes, a la consideración del Gobierno.

Dos notas oficiosas de Hacienda

Madrid.—En el ministerio de Hacienda facilitaron hoy dos notas oficiosas, una, referente a la recaudación del mes de abril último y la otra a la circulación fiduciaria.

En la primera se hace constar que el importe de la recaudación del mes de Abril asciende a doscientos cincuenta y nueve millones ochocientas veintisiete mil quinientas dies y ocho pesetas lo que representa un aumento de nueve millones novecientas cuarenta y dos mil seiscientas trece pesetas sobre igual mes del año anterior ello no obstante la baja de Aduanas por la restricción de las importaciones debido a la baja de nuesra divisa. También se hace constar que existe un exceso de ingresos sobre los pagos de más de tres millones de pesetas. Todo ello—añade la nota—revela que los servicios de Hacienda se han llevado a cabo con la mayor normalidad a pesar de las circunstancias porque el país ha atravesado.

La otra nota dice que la circulación fiduciaria en principio de año ascendía a cuatro mil setecientos ochenta millones y según el último balance efectuado por el Banco de España ahora asciende a cuatro mil novecientos ochenta y tres millones; pero el Banco estima necesario que se autorice el aumento en doscientos millones de pesetas a los que el Gabierno ha accedido no solamente por que el informe del Consejo Bancario, emitido por unanimidad, ha sido favorable, sino porque el Ministro de Hacienda estimó desde el primer momento que el asunto requería una rápida resolución.

Por otra parte el público se quejaba de que se entregase en plata el diez por ciento de los pagos.

Afirma la nota que el Gobierno reducirá la circulación fiduciaria a los límites precisos y que la concesión ahora hecha y que se cancelará tan pronto esté normalizada la situación, no la motiva la situacinó del Tesoro, que es completamente despejada, ni menos se ha solicitado para obtener beneficio alguno. Se trata solamente de una medida de prudencia y la concesión es inferior a cualquiera de las evaluaciones hechas en 1914.

Termina la nota expresando el deseo del Gobierno de que los que acaparan billetes los pongan en circulación en evitación de los perjuicios que están produciendo.

Graves sucesos en Tetuán

VARIAS CARGAS DE LAS TROPAS ESPAÑOLAS.. -- HERIDOS. -- DESPUES DE VARIAS HORAS DE INTRANQUILIDAD RENACE LA CALMA.

Tetuán.—Un grupo de elementos indígenas de la zona francesa y de Tánger recorrieron las calles pidiendo trabajo y acercándose a las obras trataron de impedir que los obreros de las mismas continuasen la labor.

Entre los moros huelgistas y los obreros se repartieron numerosos palos.

A las dos de la tarde los mencionados elementos huelgistas guiados por elementos de la zona francesa provistos de palos obligaron a los obreros a abandonar el rabajo.

Poco a poco la manifestación fué engrosando rápidamente formada por unos mil quinientos hombres, mezclándose entre los moro muchos elementos alborotadores.

El Gran Visir y el Bajá de Tetuán hablaron a los manifestantes recomendándoles calma y que se disolvieran lo que los elementos levantiscos no quisieron obedecer marchando en actitud levantisca al barrio moro.

Después que los huegistas dieron varias vueltas al barrio moro una sección de la Mehala, traó de disolverlos pero los revoltosos les recibieron a pedradas.

En la calle de Fermín Galán al fin las fuerzas de la Mehala quiso disolver la manifestación obligados a dar varias cargas pero recibidos a pedradas se vieron obligados a retirarse lo que envalentonó a los manifestantes.

Enseguida aparecieron fuerzas de regulares que lograron disolver a los manifestantes.

A las cinco de la tarde había renacido la calma.

Heridos de pedradas resutaron catorce indígenas de la Mehala con carácter leve menos el capitán de regulase de artillería de Intervenciones militares, don Eduardo Maldonado que recibió una herida grave en un ojo y que fué conducido al Hospital.

Resultó muerto un soldado de regulares.

Los moros respetaron en todo momento a los españoles que por su parte no se mezclaron en ningún momento en la algarada.

Por la noche la tranquilidad era absoluta y las tropas que habían quedado vigilando en las calles céntricas de la población habían sido retiradas.

Fiesta Nacional

LA CORRIDA DE TOROS DE BILBAO

Bilbao.—En la plaza de toros de esta capital ha tenido lugar en la tarde de hoy la anunciada corrida de oros, lidiándose ganado de Pajares, por los diestros Barrera, el mejicano Jesús Solórzano que sustituía a Márquez y Domingo Ortega.

La entrada muy buena.

Primero.—Barrera da varias verónicas estupendas, escuchando muchas palmas. En el primer quite este diestro estuvo muy adornado.

Domingo Ortega hace filigranas con la percalina.

Barrera hace una faena de muleta muy adornada con pases admirables de todas las marcas, trabajando en los mismos pitones. Esta valentía y este arte se le premian con ovaciones.

Entrando a matar coloca una estocada contraria y descabella al segundo intento.

Segundo. Solórzano lancea mal. Barrera hace un quite magnífico.

Solórzano coloca dos pares y después con la muleta realiza una faena por alto recibiendo un palotazo. Vuelve al toro y coloca un pinchazo feo, a continuación otro igual y por último otro mucho peor. Pitos.

Coloca media baja, dos nuevos pinchazos y descabella.

Arrecia la pita contra el diestro de Méjico.

Tercero.—Domingo Ortega torea muy movido. No se ve cosa alguna en quites por parte de ninguno de los tres matadores.

Al entrar a matar Ortega se mueve dentro del terreno mismo del bicho, ovacionado la suma valentía del diestro. Realiza una faena temeraria con la muleta, faena maestra, igualando, tranquilo colocando pases de todas marcas entre olés y ovaciones perfilándose entra recto y acaba de un estocada alta. Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo. El público protesta contra la presidencia porque no ha querido dar la oreja a Domingo Ortega.

Cuarto.—Barrera es ovacionado en quites.

Ortega coloca un par de frente por detrás.

El diestro valenciano colocado en el centro del redondel, realiza con el animal una gran faena de dominio, admirando al público con pases de todas marcas, molinetes, afarolados, de rodilla, cambiados, en fin de todas marcas y clases siendo jaleado durante la ejecución de tan maravillosa faena.

Entra a matar muy bien, dejando un pinchazo y una entera que basta.

Ovación, oreja y salida a los medios.

Quinto.—Solórzano lancea deslucido. Barrera se luce en quites. Solórzano trabaja con la capa sin lucimiento.

Con la muleta el de Méjico torea mal y distanciado.

Mete un pinchazo y media estocada atravesada, otro pinchazo y media baja.

Sexto.—Los tres matadores se lucen en quites con este bicho.

Ortega coloca dos pares de banderillas superiores y después ejecuta con la muleta una soberbia faena entre los mismos pitones para un pinchazo y una estocada. Ovación.

Notas políticas

SE INAUGURA UNA BOLSA DEL TRABAJO EN SEVILLA.

Sevilla.—A las ocho y media de esta mañana tuvo lugar un acto muy simpático y tan interesante como transcendental en el pabellón cinematográfico que en la Exposición Ibero Americana poseían los Estados Unidos y que fué cedido al Ayuntamiento sevillano.

Este acto tenía por objeto inaugurar la Bolsa de Trabajo. Como es lógico acudieron numerosos obreros de todos los gremios.

Asistió el capitán general de la región, gobernador civil de la provincia y el alcalde señor García Villa, aparte de las demás autoridades y varios concejales.

El teniente de alcalde señor Egea explicó en un interesante discurso la finalidad de la organización inaugurada y el funcionamiento que había de llevar la Oficina que había de inaugurarse en aquellos instantes.

También hicieron uso de la palabra en términos de verdadera complacencia por la singular importancia que el acto tenía para la clase trabajadora.

El alcalde dijo además que esperaba que la clase patronal sevillana colaborase en esta obra de tan alto interés para la clase obrera sevillana.

El ingeniero jefe de las Obras del Puerto del Guadalquiver manifestó también que se procuraba dar trabajo a los obreros y que por su parte había la Caja del Reiro Obrero había concedido un crédito de un millón de pesetas también para trabajo con el fin de ir remediando en lo posible la crisis de trabajo en esta región.

El comandante de Marina del puerto de Sevilla declaró que por su parte no permitiría que entrara ningún extranjero a las obras del muelle.

El gobernador civil leyó una carta que había recibido del ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios, en que éste le anunciaba en envío de 500.000 pesetas con igual fin, o sea para el remedio de la crisis obrera andaluza.

Estas quinientas mil pesetas como se ha dicho es el importe de la economía habida por la consignación de la Real Casa.

UN NUEVO ATRACO EN SEVILLA. -- CONFLICTOS SOCIALES. -- VISITAS AL GOBERNADOR.

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia al recibir en la mañana de hoy a los periodistas les dijo que se había registrado un nuevo atraco en esta capital, no dando el nombre del autor de este hecho para no poner obstáculos a la Policia que gestionaba la busca y captura del mismo.

El gobernador civil habló también a los reporteros del conflicto obrero pendiente, diciendo que había recomendado la formación de una comisión de arbitraje que estudiase y propusiese una solución que arreglara el conflicto de modo que no resultaran ni vencedores ni vencidos. Pero para esto exigió una condición y es la de que los obreros y obreras reanudasen seguidamente el trabajo.

El gobernador cree que este asunto quedará pronto favorablemente resuelto, pues espera que se impondrá el buen criterio de los obreros.

Manifestó también haber recibido la visita del delegado del Gobierno en el Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Dijo también la primera autoridad de esta provincia que le había visitado hoy el señor Luca de Tena, representante de una fábrica de aceite de orujo, que iba a darle cuenta de que los obreros de la misma habían presentado demanda de aumento de salarios.

Confía el señor gobernador en que este nuevo conflicto tendrá rápida y favorable solución.

Elogió el señor gobernador civil el funcionamiento de la Bolsa Municipal del Trabajo, precoupándose al mismo tiempo de que continuesen las obras paralizadas al objeto de que encontrasen ocupación los obreros sin trabajo.

PROXIMA LLEGADA A SEVILLA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES.

Sevilla.—Ante el anuncio de la muy próxima llegada a esta capital del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, Sevilla se dispone a recibirle entusiásticamente.

El señor Martínez Barrios llegará a esta ciudad en el exprés del próximo jueves. Desde la estación el ministro se dirigirá al Ayuntamiento, donde dirigirá la palabra al pueblo sevillano.

Desde el Ayunamiento marchará al Gobierno civil, en cuyo Centro recibirá a cuantas personas quieran llegar hasta él.

Terminada esta recepción popular en el Gobierno, el ministro asistirá al almuerzo que le será ofrecido en el Casino Republicano, a cuyo banquete se cree asisatn solamente las primeras autoridades locales y provinciales y la mayoría republicana del municipio.

A las cuatro de la tarde el consejero de Comunicaciones recibirá a las comisiones de los pueblos de la provincia que lleguen a Sevilla con el objeto de saludarle.

A las seis de la tarde recibirá a la Junta Municipal Republicana y le dará instrucciones en relación con la próxima lucha electoral.

Y después de asistir a todos estos actos, el señor Martínez Barrio regresará a Madrid el próximo domingo.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.

Teruel.—Ha llegado a esta capital el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Jaime Minet Milanovit, que era esperado por las autoridades, funcionarios del Gobierno y numerosas personalidades.

Desde la estación el señor Minet se dirigió al Gobierno civil, haciéndose cargo del mando de la provincia, recibiendo a continuación a las autoridades que acudieron a saludarle y cumplimentarle.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- PRESENTARA QUERELLAS CONTRA DON JUAN DE LA CIERVA Y EL GENERAL DESPUJOLS.

Madrid.—El procurador general de la República, don Angel Galarza, recibió en su despacho esta mañana a los periodistas, manifestándoles que había presentado dos nuevas querellas contra don Juan de la Cierva y otra contra el teniente general don Ignacio Despujols.

La primera de estas querellas está fundada en que siendo el señor Cierva ministro de la Guerra el año 1918, obligó sin cumplir los requisitos legales a pedir el retiro al entonces coronel jefe de las Juntas de Defensas Militares, don Benito Márquez, y segunda de estas querellas fúnadse en que siendo el general Despujols capitán general de Cataluña, obligó al señor Maciá a que no atravesara la frontera para entrar en España en vez de haberle dejado que entrase en el país aunque después le hubiese detenido entregándole a los tribunales correspondientes si así lo estimaba pertinente.

EL CAPITAN GENERAL DE ANDALUCIA EN MADRID

Madrid.—Ha llegado a esta capital el capitán general de Andalucía, don Miguel Cabanellas.

Esta mañana el señor Cabanellas visitó en su despacho oficial al ministro de Justicia don Fernando de los Ríos que es amigo particular suyo.

En la antesala del ministro, los periodistas hablaron con este general, quien manifestó que se encontraba muy satisfecho del cargo que desempeñaba y que la crisis agraria en Andalucía es muy importante, especialmente en Sevilla.

Agregó el general Cabanella que tiene muchas speranzas en la labor del nuevo gobernador civil de aquella provincia y término, diciendo que regresaría hoy mismo a Sevilla el aeroplano.

LA GUARDIA CIVIL DE BARCELONA DEJA UN DIA DE HABER PARA LOS OBREROS PARADOS.

Barcelona.—El capitán general de Cataluña, señor López Ochoa, al recibir hoy a los periodistas les dijo que había recibido la visita de una comisión de la guardia civil que le había propuesto dejar un día de su haber con destino a remediar la situación de los obreros parados de Barcelona.

La autoridad militar manifestó a los reporteros que le había encontrado muy simpática la idea de la Benemérita y que así se lo había manifestado a la comisión que le había visitado.

EL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA RECIBE DE NUEVO A LOS INFORMADORES.

Sevilla.—El Gobernador Civil de Sevilla recibió de nuevo a los informadores locales diciendo que en la mañana de hoy había recibido la visita de una comisión de letrados de la capital para hablarle del incidente ocurrido en esta Audiencia Territorial y pidiendole que a partir del día de mañana se situen fuerzas en dicho Centro oficial para evitar que dichos sucesos puedan repetirse.

Cree la primera autoridad civil que los autores de los atracos que se vienen sucediendo en Sevilla son fechorías cometidas por los maleantes y para evitar que estos atracos se repitan y que desaparezca la justa alarma imperante en el vecindario ha dado las órdenes oportunas al objeto de que aquellos sean detenidos.

DEL INCIDENTE OCURRIDO EN EL ASILO MUNICIPAL DE SEVILLA.

Sevilla.—En la conversación sostenida por el Gobernador civil en la mañana de hoy con los periodistas manifestóles dicha autoridad que como consecuencia de la visita que le había hecho el Delegado del Ayuntamiento, se había modificado el régimen interior del Asilo Municipal retrasando en una hora la celebración de la misa en dicho establecimiento benéfico que era a las siete y que la asistencia a dicho acto religioso sería completamente voluntaria.

También se acordó que el régimen de alimentación en el Asilo en cuestión se mejorase notablemente.

Dijo que el acto se terminó al fin con vivas a la República, primeros vítores de esta clase en establecimientos de esta índole.

Se ha constituído con los nuevos vocales el Patronato Municipal de Casas Baratas que inmediatamente ha empezado a trabajar.

REUNION DE MINISTROS

Madrid.—A las cuatro y media de esta arde se reunieron en el despacho del Ministerio de Hacienda, éste y los de Guerra, Marina y Fomento.

Esta reunión se celebraba a instancias del Sr. Prieto que quería conocer de sus mencionados compañeros como podían cercenarse de sus respectivos presupuestos de conformidad con los planes de economía que el Gobierno proyectaba

A las seis y media terminó esta reunión y al salir el Ministro de la Guerra señor Azaña, dijo a los periodistas que esperaban que nada podía comunicarles pues el llamado a darles referencias de la reunión era el Ministro de Hacienda que había sido quien les había convocado.

Después el Sr. Prieto indicó a los infor-

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,60 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo
6
Miércolos

madores que la reunión había enido por objeto ponerse de acuerdo respecto a lo que podía cercenarse en cada uno de los presupuestos respectivos para atenerse al plan de Gobierno en cuanto se refiere a economías.

Agragó que el próximo sábado se reunirían de nuevo para fijar ya estas economías en su cuantía.

DETENCION DE UN LEGIONARIO

Madrid.—Francisco Marcial, de 30 años que en la manifestación del primero de Mayo, fué detenido por encontrársele en su poder una pistola con siete cápsulas cargadas y que pertenecia al grupo de los albiñanistas y es legionario de España. Se cree que después que el detenido declare ante el Juez designado para entender en el sumario instruído por los sucesos de dicho día será puesto en libertad.

EL SR. UNAMUNO EN BILBAO. -- SU REGRESO A MADRID

Bilbao.—Como se sabe llegó a esta capital el Sr. Unamuno presidiendo el entierro de su hermano fallecido al día anterior. Con el Sr. Unamuno iba en la presidencia del duelo el Gobernador Civil y demás autoridades de Vizcaya.

El Sr. Unamuno regresará a Madrid en el exprés invitado por el Subsecretario de Instrucción Pública.

UNA CONFERENCIA DE BASILIO ALVAREZ

Castellón.—Ha llegado a esta capital el conocido abogado Basilio Alvarez, que dará una conferencia en el Ateneo de esta capital desarrollando un tema sobre la República.

Fué recibido por el gobernador civil, alcalde, demás autoridades y varios amigos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NIEGA SE AUTORICE EL JUEGO EN SAN SEBASTIAN.

Madrid.—Hablando esta noche el Ministro de la Gobernación don Miguel Maura, con los periodistas en el despacho oficial de su departameno negó exactitud a los rumores circulados de que el Gobierno fuese a autorizar el juego en San Sebastián.

Me interesa dijo el ministro evitar estos equívocos.

El Gobierno está decidido a sostener toda prohibición de juego.

Dijo el minstro que le había visitado don Fernando Rosillo, para entregarle cinco mil pesetas para remediar la crisis obrera en España.

MITIN DE AFIRMACION REPUBLICANA

Cuenca.—En el Teatro Cervvantes de esta capital se ha celebrado un acto de afirmación republicana hablando varios oradores y reinando el mayor entusiasmo.

Miscelánea de noticias

PETICION DE LOS ONUBENSES RESIDENTES EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

Huelva.—Se sabe que los onubenses residentes en las provincias vascongadas, han dirigido un escrito al alcalde de esta capital solicitando que se les ceda la carabela Santa María, pues piensan realizar en dicho buque un viaje a América siguiendo en su viaje la ruta misma que siguiera el descubridor Cristóbal Colón.

Parece ser que la petición de sus paisanos ha causado entre los habitantes de esta capital y provincia, gratísima impresión y se cree que el alcalde cederá la carabela para esta nueva aventura marina.

CAMBIO DE NOMBRE DE UN REGIMIENTO

Valencia.—Varios jefes y oficiales del regimiento de Caballería Victoria Eugenia de guarnición en esta capital, han visitado al capitán general de la región para pedirle que el nombre que actualmente tiene el regimiento a que pertenecen se cambie por el de regimiento de Caballería de Valencia.

La primera autoridad militar de la región recibió con simpatía la petición, prometiendo elevarla seguidamente al ministro de la Guerra para su resolución.

NOTICIAS DE FERROL. -- EL BUQUE ESCUELA "GALATEA". -- LAS GESTIONES DEL AYUNTAMIENTO.

Ferrol.—El buque escuela "Galatea" que se encuentra realizando un viaje de instrucción, entrará pronto en este puerto, disponiéndose seguidamente a realizar un nuevo viaje de prácticas.

—El Ayuntamiento de esta capital viene realizando gestiones cerca del Gobierno para conseguir el razado del ramal de la línea del ferrocarril Ferro-Ortigueira, Betanzos-Coruña.

—Se han señalado para el día 28 del actual, el lanzamiento al agua del nuevo crucero Canarias, asistiendo a la ceremonia el Ministro de Marina Sr. Casares Quiroga así como su esposa.

MARCHA DE UN GENERAL. -- LOS MALEANTES

[illegible]rrol.—De esta ciudad ha salido con [illegible]ción a Cartagena a donde ha sido destinado como segundo jefe de aquel Gobierno militar el general de Brigada don Luis de la Guardia y de la Vega.

—En las horas de la madrugada transitan por las calles de esta ciudad numerosos maleantes y en la madrugada última entraron en la casa de Encarnación Moranda en ocasión de que ésta se encontraba en el cine apoderándose de dinero y alhajas de valor que esta guardaba.

EL CAPITAN GENERAL DE ZARAGOZA EN TERUEL

Teruel.—El nuevo capitán general de Aragón, señor Ruiz Trillo, procedente de Castellón de la Plana ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación por todas las autoridades locales y provinciales y numeroso público, dispensándosele una cariñosa acogida.

Después de pasar unas horas en esta ciudad, dicho jefe militar salió con dirección a Zaragoza.

NOTICIAS VARIAS DE BARCELONA

Barcelona.—En la Puerta de Santa Madrona de esta capital, un individuo llamado José Caro fué detenido por la policía acupándosele una pistola cargada con cuatro cápsulas.

Carecía de licencia para el uso de armas.

—En la calle del Cid de esta capital, Manuel Vargas agredió a otro sujeto llamado Manuel Jover y después le robó todo el dinero que llevaba y un reloj.

A los gritos del atracado acudieron los que pasaban por aquel lugar en tales momentos procediendo a detener al atracador.

Uno de los aprensores del Vargas, dijo que este sujeto precisamente le había robado a él hacia dos días.

—En la calle de Espronceda, de esta ciudad, explotó un petardo, hiriendo a los niños Fernando y José Parera, de tres y diez años respectivamente.

En grave estado fueron conducidos al Hospital.

Sucesos

UN ATRACO EN UNA TIENDA DE BEBIDAS

Sevilla.—En la madrugada última se registró en esta capital un nuevo atraco que vino a larmar a la opinión por la sucesión de hechos de esta índole.

El atraco tuvo lugar en la tienda de bebidas denominada "La Flor de Mayo" situada en la plaza Gavidia, esquina a la calle Cardenal Spinola.

Parece ser que los hechos se produjeron en la siguiente forma: Serían las cuatro de la mañana cuando la puerta del mencionado establecimiento se detuvo un taxis de alquiler, del que descendieron cuatro individuos que penetraron en el establecimiento en cuestión, dentro de la tienda había dos parroquianos.

Los sujetos recién llegados se aproximaron al mostrador pidiendo al dueño un vaso de aguardiente e inmediatamente tres de ellos pistola en mano enfocaron al propietario de la tienda y a los dos o tres clienes que allí se encontraban y mientras el cuarto de los atracadores registraba el cajón donde iba recogiendo el producto de la venta diaria apoderándose de lo allí existente que serian unas 750 pesetas en billetes del Banco de España y unas cien pesetas en metálico.

Tan pronto como los atracadores realizaron su intento con tan buena fortuna huyeron rápidamente por la calle de San Lorenzo.

El chofer conductor del auto que había llevado hasta allí a los atracadores al ver como huian sus "Clientes" se dió también a la fuga siendo detenido poco más tarde y declarando que dichos cuatro sujetos le habían alquilado el auto en la Alameda de Hércules, desconociéndolos en absoluto.

La policia trabaja activamene por encontrar a los audaces autores de este nuevo atraco que ha venido a larmar al vecindario.

MUJER ABRASADA

Córdoba.—Según comunican de la mina El Porvenir una mujer llamada Virgilia Ina de 36 años casada, tuvo la desgracia de que se le prendiesen los vestidos pereciendo abrazada.

UN HIJO HERIDO POR SU PADRE

Barcelona.—José Torrella, de 50 años viudo, con una pistola disparó contra su hijo José, porque este se ponía a que su padre contrajese nuevas nupcias.

El hijo gravemente herido fué conducido al Hospital Clínico y el padre agresor detenido ingresando en la cárcel.

Extranjero

EL VOCAL ESPAÑOL EN EL COMITE DEL JURADO DE AVIACION

París.—En votación celebrada para elegir nuevos vocales del Consejo del Jurado de Aviación internacional en esta capital ha sido designado para representar a España el abogado don Francisco Rubio Fernández.

UN ACCIDENTE DE AVIACION EN ITALIA. -- UN MUERTO

Roma.—Cerca del aerodromo de Capua en esta capital, un avión militar que volaba a escasa altura debido sin duda a una falsa maniobra entró en barrena, yendo a estrellarse rápidamente contra el suelo.

Resultó muerto el piloto del aparato.

Parece ser que el accidente se debió a que volando el avión a baja altura, el desgraciado piloto no pudo hacer uso del paracaídas.

EL MINISTRO DE ECONOMIA FRANCES, PRESIDENTE HONORARIO DEL "FOMENT CATALAN".

París.—Le Foment Catalán ha telegrafiado al ministro de Economía, Sr. Dolver, diciéndole que ha sido nombrado presidente honorario de dicho organismo y el ministro ha respondido con otro despacho telegráfico agradeciendo el honor y deseando prosperidad y éxito a la mencionada asociación.

EN ACCIDENTE PIERDEN LA VIDA DOS CELEBRES AVIADORES

El Cabo.—Telegrama recibido de Nathal, en Africa, el avión pilotado por el ingeniero Klen Sleem, que recientemente ha batido el record en su vuelo de Londres al Cabo, ha perecido en una avería producida al capotar su aparato a causa del fuerte temporal volando de Joanescun a Nathal.

Su compañero también pereció en el accidente.

El famoso aviador tenia treinta y un años y fué identificado por una tarjeta de visita que llevaba en el bolsillo.

EN LA CAMARA FRANCESA. -- SIMPATIA A LA REPUBLICA ESPAÑOLA

París.—En la Cámara de los Dipuados un grupo socialista aprobó el siguiente orden del día para le sesión de la fecha.

El grupo socialista al reunirse en la Cámara por primera vez después de la proclamacinó de la República española, envía la expresión de su simpatía a la República española y a los socialistas españoles.

El grupo radical socialista de la misma Cámara de Diputados aprobó la propuesta del Sr. Herriot de enviar al Presidente del Gobierno provisional de la República Española, en la primera sesión de la Cámara la manifestación más expresiva de su simpatía al nuevo régime n español.

La sesión empezó a las tres de la tarde asistiendo muchos diputados y numeroso público. El jueves se discutirá el acuerdo franco alemán.

El Sr. Buisson Presidente de la Cámara anunció una moción de los diputados señores Bent y Herriot, expresando su simpatía a la nueva República Española. Los partidos del centro y de la izquierda de la Cámara aplaudieron la moción.

El Sr. Paul de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara expresó que no se debía dilatar el acuerdo de manifestar las simpatías de Francia hacia la naciente República Española pues ello podía ser motivo de entibiamiento entre las naciones de los dos paises.

Entonces el Presidente del Gobierno en nombre de este, dirije un cordial saludo a la nueva República Española, haciendo voos por la prosperidad de la nación vecina a la que en todos momentos nos unirá la mayor cordialidad.

Estas manifestaciones del Presidente de Consejo fué acogida con aplausos por la Cámara.

El diputado comunista Sr. Cachin pide la palabra y manifiesta que su partido puede aprobar esa moción de simpatía a la República española y mientras esta no deje de ser República burguesa para ser república bolchevique.

Se produce un incidente entre el diputado comunista Marti y el socialista Ambrossy.

La moción fué votada por 450 voos contra 6.

LA COMISION DE SANIDAD DE NEGOCIOS EXTERIORES

París.—Se ha reunido la Comisión de Sanidad de Negocios Exteriores, acordando examinar con la mayor urgencia un proyecto presentado por el Presidente de dicha Comisión y gran número de senadores expresando sus simpatías a la República Española.

APROBACION DE UN TRATADO ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

París.—El Gobierno francés ha depesitadotado sobre la mesa de la Cámara un proyecto de ley votando la Cámara a la aprobación del tratado de cancelación de arbitraje entre Francia y España del diez de Juliod e 1929.

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE CONTRABANDISTA

Atenas.—Un vapor contrabandista ha sido hundido en aguas de Epilo por una embarcación dedicada a perseguir en estas aguas el contrabando.

CULTOS

VIGILIA DE LAS ESPIGAS

El Consejo Directivo de esta Sección Adoradora Nocturna, tiene acordado el celebrar este año la Vigilia General de Espigas y Bendición de los Campos, en el Santuario de Nuestra Señora de la Oliva, de Vejer de la Frontera, habiendo ofrecido el dicho Santuario para su celebración, la Junta de Gobierno de dicha Cofradía.

Es una fiesta Eucarística, que le obliga cooperar a su mayor brillantez, en cuanto que no sólo a los señores adoradores, sino a los fieles en general, es gratísima su celebración.

Dos fiestas celebra la sección Adoradora Nocturna, que cada año recobra nuevos estímulos, al considerar como responden los amantes de Jesús Sacramentado y son la de final de año, en que se goza ver la iglesia de San Francisco ocupada en su totalidad; y la Fiesta de las Espigas, ésta, si se quiere, más importante que aquélla en cuanto se ofrece al lugar prefijado para su celebración el hermoso ejemplo de movilizar de 250 a 300 personas, que abandonan el descanso de esa noche y llegan gozosos a postrarse de hinojos ante Jesús-Hostia y pasar la noche ene celeste meditación.

Este Consejo se apresura en ponerlo en conocimiento de los fieles, para que se preparen a aprovechar las gracias que Nuestro Señor nos brinda desde su Trono de amor.

X. X.

Anoche terminó en el templo de San Agustín el triduo que ha venido celebrándose en honor de Satna Mónica, y en donde tan brillantemente ha predicado el abad de la Colegiata de Jerez, don Teodoro Molina Escribano.

Se cantaron Letanías y Salve solemne por el coro de alumnas de doña Carmen Rivas, que dirigió.

El templo se vió concurridísimo de fieles.

COFRADIA DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA

Por Breve Pontificio de S. S. el Papa XI, de fecha 16 de Abril último, le ha sido concedido a perpetuidad el título de Pontificia a la Inmemorial y Venerable Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, de esta capital, atendiendo el historial, estado floreciente y demás circunstancias en que concurre esta Hermandad, merecedora de tan especial distinción.

Dicha Hermandad al recibir el pergamino, en que consta el citado título, ha dirigido el siguiente telegrama:

"Citta di Vaticano.—Emmo. Cardenal Secretario Estado.—Rogámosle eleve Santo Padre profundo agradecimiento concesión título Pontificia, renovando adhesión inquebrantable. Cofradía Cristo Humildad y Paciencia."

DESDE MI BUTACA

ZARZUELA EN EL GRAN TEATRO

En el Gran Teatro Falla debutó anoche la notable compañía lírica española del excelente tenor Cayetano Peñalver, y en la que figura el veterano y admirado bajo Valentín González.

Sin duda por falta de propaganda, el coliseo de la Plaza de Fragela se vió anoche poco concurrido a pesar de tratarse de una compañía en que como primera figura aparece un gaditano: pues Cayetano Peñalver es paisano nuestro.

La zarzuela elegida para el debut es antigua pero no por ello deja de ser una de las obras de música más linda y agradable: "Jugar con fuego", siempre será nueva e interesante para los inteligentes en música.

Las primeras partes de esta se hicieron acreedoras a los aplausos tributados a su labor, singularmente la tiple señora Jovellanos y el tenor señor Peñalver. Los coros un poco desentonados. En conjunto la interpretación gustó.

EL RECITAL GONZALEZ MARIN

Los periodistas reciben constantemente demanda de localidades para la función de su beneficio en la que el genial González Marín hará gala de su bien decir al recitar trabajos de los mejores poetas españoles, entre los que figura nuestro don José María Pemán.

Nunca como ahora está justificado el entusiasmo de los gaditanos que esperan con impaciencia la noche del beneficio para aplaudir las poesías de su insigne paisano, recitadas de manera asombrosa seguramente por el Sr. González Marín.

Al cerrar esta edición llega a nosotros la noticia del fallecimiento de nuestro respetable convecino don José Repeto, propietario del Hotel Victoria, persona muy conocida por la amplitud de sus negocios y estimadísima en esta capital.

El acto del sepelio se efectuará en la tarde de hoy, trasladándose el cadáver a la villa de Puerto Real, donde recibirá cristiana sepultura.

A la familia del finado y muy especialmente a su viuda e hijos, enviamos el testimonio de nuestro pesar.

HOJAS SUELTAS

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña María del Carmen Domecq, esposa de nuestro querido amigo don José María Pemán.

En el trasatlántico "Cabo San Antonio", que el pasado domingo tuvo entrada en nuestro puerto, llegó a Cádiz procedente de Buenos Aires y acompañado de su distinguida esposa, después de varios años de ausencia, don Eduardo Cerón Bohórquez, hermano de nuestro querido amigo y convecino don Francisco y don Manuel, a cuyo lado pasarán larga temporada.

En el Puerto de Santa María se celebró el día 2 del actual el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Emilia Monís con el apreciado joven don Luís Fernández Pubillones.

El acto constituyó un soberbio acontecimiento social.

Nuestra enhorabuena a nuestro distinguidos convecinos los señores de Monís García (don José).

La bellísima señorita Josefa Martínez de Salas y el joven doctor en Medicina, don Agustín Bernal Sánchez, están recibiendo valiosos regalos con ocasión de su próximo enlace.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la distinguida señora de don Salvador Fernández Sánchez, oficial del Cuerpo General de Hacienda, con destino en esta Delegación.

Se encuentra en esta capital, nuestro antiguo convecino don Elías Barreiro.

Se encuentra en Cádiz, don Valentín Casanovas, hermano político del delegado de Hacienda en etsa provincia, ilustrísimo señor don Juan J. Granja.

En los primeros días del mes de Junio contracrán matrimonio en Sevilla, la señorita María Rivero Angulo, de distinguida familia andaluza, con don José María Olmedo Puig.

En Sevilla se ha constituído la Acción Nacional

El domingo último y después de una reunión de prestigiosas personalidades, quedó constituida en Sevilla la Acción Nacional.

No se trata de un nuevo partido político, sino de una organización que, en contacto con otras similares que van apareciendo, tienda a unificar la actuación de cuantos, militando en cualquier partido político o no militando en ninguno, coincidan en los principios fundamentales de Religión, Patria, Orden, Familia, Trabajo y Propiedad y en la urgente necesidad de acudir a su defensa.

De desear es que cunda el ejemplo y que en todas las poblaciones se hagan concentraciones análogas.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 63-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931
DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz
NUMERO 20.512
Mayo 7 Jueves

Un criterio sobre el orden, el desorden, (-) el comunismo y el separatismo (-)

"Crisol", el periódico madrileño, hace esfuerzos inauditos por mantener brillante y reluciente el metal de sus trompas de rebeldía, que lógica y naturalmente, empieza ya a enmohecer por fuera y a no conservar ni un dejo de estridencia en sus sonidos. Ya no pueden disfrutarse en sus páginas aquellos violentísimos ataques de los últimos días a los Gobiernos de la Monarquía; ya no divierte en ese género; pero, en cambio, ofrece ahora el espectáculo curioso de su pertinacia en faltar a la verdad, en desfigurar los hechos y sus consecuencias, para terminar—claro está—en una alabanza a lo existente y un vituperio a lo que fué.

En un artículo que bajo el título "Una nueva agrupación" publica Luis Zulueta en el último número de aquél periódico, se leen cosas peregrinas y curiosas.

Llama reaccionarios a los hombres de las derechas españolas—¡cómo los va a llamar!—, y los considera desmoralizados y sin saber qué hacer, ahora que no poseen el Poder oficial y la "Gaceta", frente a la libre opinión pública. Claro está que para el señor Zulueta, en esta su maravillosa y unilateral visión del problema, los hombres de la izquierda, los o reaccionarios, no detenta ahora el Poder oficial, el presupuesto y la "Gaceta"; están única y exclusivamente en posesión de la opinión nacional; y frente a ese Poder oficial, ese presupuesto y esa "Gaceta"—cosas desacreditadas y vetustas, que haber cambiado de detentadores están limpias de todos sus vicios y peligros—, las derechas españolas, según el señor Zulueta, no son ni serán jamás opinión nacional.

Ya no volverá a repetirse el caso de que en España exista un conflicto entre los representantes de lo opinión y los detentadores del Poder oficial; porque ahora, una y otro, están en muy buenas manos y como es natural, todo lo que a esto se oponga, no podrá ya considerarse como opinión, ni merecerá tal nombre. Y es que las derechas, según el señor Zulueta, como contra lo que ellas creen y predican, son esencialmente materialistas y no tienen fe en el espíritu, cuando detentaron el Poder, obraron siempre coactivamente, oponiendo las ametralladoras y las bayonetas a una cosa puramente espiritual, impalpable y volátil, como es la libertad, la voluntad y la opinión nacional, y de la cual sólo estaban en posesión las izquierdas. Por eso ahora, las izquierdas para gobernar, a fuer de espiritualistas y de únicas poseedoras de la opinión, se valen sólo de esa cosa espiritual, impalpable y volátil; y cuando sacan las ametralladoras, las bayonetas y los regimientos en Sevilla y en Vizcaya, no obran como lo hicieron las derechas, material y coactivamente, sino que por el contrario, se valen sólo de la fuerza y la virtud del espíritu; porque en este caso para el señor Zulueta, ni las ametralladoras, los regimientos, ni las bayonetas, son tales cosas, ni lo que esas cosas—espiritualizadas por las izquierdas—combaten, es una opinión.

Acusa el señor Zulueta a los reaccionarios hombres de la derecha española, de exagerar y agrandar el peligro separatista y el comunista, alargando sus sombras amenazadoras sobre el área de España. Y dice: "Que para el materialismo reaccionario, no había peligro separatista cuando bajo la Dictadura, Cataluña estaba oprimida y amordazada." No, señor Zulueta; no hay que fiar tanto en la ingenuidad de los que nos leen; precisamente porque las derechas creyeron entonces que había peligro separatista, tomaron aquellas medidas acertadas o no para atajarlo. En cambio, ¿cuáles han sido las medidas tomadas por los no reaccionarios, no ya contra el peligro separatista, sino contra el separatismo desvergonzado y triunfante? Resulta paradógico que el señor Zulueta atribuya a las medidas que la Dictadura tomara en Cataluña, la causa de "la evolución espiritual del catalanismo hacia el separatismo". Todo el mundo sabe que el separatismo, no en período evolutivo, sino como tal separatismo claro y definido, existía ya antes del período dictatorial; y todo el mundo sabe también, que aquellas medidas de la Dictadura evitaron que el separatismo fuera un hecho estridente, como lo es hoy.

Dice también el escritor citado, "que para el materialismo conservador, no existía tampoco el peligro comunista, cuando los partidarios de la revolución soviética estaban en las cárceles", y atribuye a los procedimienos opresores de las clases conservadoras, el auge de las doctrinas de Rusia, doctrinas que—según su argumentación—, bajo el régimen de libertad actual, debieran estar a punto de desaparecer, desprestigiadas al dejar el Poder los conservadores, que según él, las cultivaban y las hacían florecientes con su conducta. ¡Pero, señor Zulueta! ¿Cuándo como ahora ha sido tan grande, tan claro y tan patente el peligro comunista en España? ¿Cuándo un Gobierno de los anteriores, ha tenido que sacar las fuerzas a la calle para reducir y someter a núcleos de opinión exclusivamente comunista? Ese peligro comunista que según el señor Zulueta, ahuyentan las derechas, es ahora más grande que nunca, a pesar de que este distinguido escritor se esfuerce en demostrar que bajo el actual régimen de libertad disminuye; peligro, que el actual Gobierno, no obstante su régimen de libertad absoluta, que tanto encomia el señor Zulueta, reprime con procedimientos y previene con órdenes, dignas de aplauso, y tan severas, que jamás fueron igualadas por las de ningún Gobierno reaccionario.

No se andan, ciertamente, los hombres de izquierda que en la actualidad rigen nuestros destinos, por esas ideales regiones del espíritu de que nos habla el señor Zulueta; y si no, que se lo pregunten al señor Maciá, que, con su gesto de gallo inglés en guardia, ha dicho desde el balcón de la Generalidad, que todos los desmanes que en el orden público surjan últimamente Barcelona, eran debidos a que no se les daba la libertad pedida y anhelada.

Termina el señor Zulueta calificando de absurda paradoja el anunciado manifiesto de las derechas "para agrupar a los hombres de orden", y se maravilla de que se pretenda defender el orden, cuando el orden es perfecto, cuando no suena ni un disparo en las calles. ¡Por Dios, señor Zulueta!: que no poseemos tragaderas capaces para ruedas de molino. ¿Que el orden es perfecto? ¿Que no suena ni un disparo? ¿No podría afirmarse mejor, que nada se ha opuesto al desorden? ¿No se extraña tanto el señor Zulueta, de que las derechas se movilicen para defender el orden, y, si piensa en español, alégrese y no sienta esa convocatoria electoral de los elementos de orden; mire, que las elecciones próximas, sin el esfuerzo desinteresado, cuerdo y patriótico, de todos esos elementos de orden, pueden dar una sorpresa desagradable a los que creen que frente a ellos, ya no hay ninguna otra opinión que valga la pena, y que esa bandera tricolor que ellos enarbolan, es definitiva en nuestra Patria y no corre serio peligro de ser sustituida por otra de un color sólo, más radical y definitivo.

UN LECTOR DEL "CRISOL"

N. de la R.—El precedente artículo que se refiere al "Crisol" del domingo no ha sido posible publicarlo en su día oportuno por exceso de original.

(::) CHISPAZOS DEL MOMENTO (::)

Vamos a reproducir dos noticias de sucesos acaecidos en poblaciones distantes la una de la otra y que revelan como se han extendido ciertas doctrinas efecto de determinadas propagandas.

Dice una:

"Valencia.—En determinados Centros se hablaba ayer tarde con extraordinaria reserva de que los obreros de la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo, del puerto de Sagunto, donde se celebró, como hemos dicho, un violento mitin anarquista, proyectaban declarar la huelga general, y realizar un acto de violencia contra la Cooperativa de la empresa.

Las noticias llegaron a Capitanía general, poniéndose al habla el comandante general, señor Riquelme, con el gobernador civil interino, señor Calot, y a las cuatro, en dos camiones, se trasladó al puerto de Sagunto alguna fuerza de la Guardia civil. Mientras, el comandante general celebraba conferencias con el puerto, resultando de todo ello que la huelga general se ha aplazado idefinidamente; que el Consejo de la Compañía Siderúrgica ha aprobado las peticiones esenciales que se le formularon en primero de Mayo por sus obreros, y comenzado el estudio del resto de ellas; y que se ha podido evitar, finalmente, el grave acto de fuerza a que nos venimos refiriendo, y otros de que se hablaba sin reserva alguna.

La tranquilidad material es completa, después de lo relatado."

Y dice la segunda:

"SINTOMAS DE AGITACION AGRARIA EN SEVILLA

Sevilla.—De Brenes comunican que en algunas propiedades se presentaron unos individuos desconocidos diciendo a los dueños que iban a quedarse con ellas. Los individuos desaparecieron sin que hasta ahora es haya tenido de ellos nueva noticia, pero los propietarios requirieron a las autoridades y se muestran descontentos del escaso apoyo que encontraron en ellas."

No comentamos estas dos noticias: las exponemos solamente, porque estimamos que esto bastará para que los ciudadanos se percaten de la gravedad del momento que vivimos y busquen el remedio a estos problemas.

Aviso

Los varones mayores de 23 años que no esté nincluídos en el Censo electoral y deseen hacerlo, en los días 9 y 10 del presente mes, pueden presentarse para recibir instruciones hasta el día 7, de siete y media a diez de la noche en el Círculo de la Juventud del Partido Católico Nacional ,domiciliado en la calle Cristóbal Colón, 16.

NOTA DEL DIA

Se aproximan los días en que el Censo ha de ser rectificado, sin que haya sido posible poner en claro muchas cosas. Los decretos dictados adolecen todos de ambigüedad que el Gobierno no ha desvanecido contestando de un modo categórico y claro a las consultas que se le han elevado.

¿Cómo se nombran los interventores? ¿Qué documentos son probatorios? ¿Cómo en tan breve plazo se han de proveer de certificaciones del Registro civil millares de jóvenes mayores de 23 años, sobre todo, los que viven en lugares distantes al de su nacimiento? Estos y otros extremos no han sido aclarados.

Lo único cierto, lo único evidente es que el Censo será rectificado y que con el que se haga se eligirán las Cortes Constituyentes. Por esto es por lo que encarecemos a todos la necesidad de acudir a ratificar, rectificar las inscripciones o a pedir inclusiones. Que por los ciudadanos no quede: que todos hagan lo posible por estar en el Censo. Y luego, todos los que logren figurar en él y sean hombres de orden que se agrupen en apretado haz.

Cuantos coincidan en ideales de Religión, de Patria, de Familia, de Propiedad, de Orden, de Trabajo, deben marchar unidos y olvidarse esta vez de todo aquello que no siendo esencial los pueda dividir.

Pero para ello, lo primero y principal es: ACUDIR TODOS A LOS COLEGIOS ELECTORALES Y PROCURAR SER INCLUIDOS EN EL NUEVO CENSO, PORQUE EL QUE NO CONCURRA PERSONALMENTE CORRE EL GRAVE PELIGRO DE SER ELIMINADO.

Del Hotel Playa

Según los datos publicados en la prensa, y que conservamos en nuestra memoria, el contratista de las obras de nuestro gran Hotel Playa, tiene un plazo para entrega de las antedichas obras, que finaliza el día 30 de Junio.

También recordamos existe otro contrato de arrendamiento del Hotel que entra en vigor el día 1.º de Julio, y que supone un gran ingreso para la ciudad ya que en él se garantiza durante cuatro años una renta anual mínima de 45.000 pesetas para nuestro Ayuntamiento.

Fácilmente se comprende que el tiempo que ha de transcurrir desde la entrega de las obras a la recepción del Hotel por el arendatario, es tan breve, que sólo con grandes dificulades y contando de antemano con las mayores facilidades por parte d tedoos, podía pensarse en el soslayamiento de todo contratiempo. Ahora el asunto es aún de más difícil solución. En las actuales circunstancias no hay que pensar en facilidades de parte del arendatario; lejos de ello, él buscará la menor disculpa o el más nimio incumplimiento del contrato por nuestra ciudad, para rescindirlo, reirar la fianza, y huir de posibles pérdidas ante un verano poco prometedor.

Comprendiéndolo así, tenemos entendido que el actual delegado municipal señor Sostoa, presentó al Ayuntamiento un expuesto solicitando autorización para entablar negociaciones con el contratista de las obras que se realizan en nuestro Hotel Playa, a fin de procurar intensificarlas, y, terminándolas antes del plazo fijado, poder amueblar y preparar el hotel con la debida tranquilidad, evitando con ello toda ocasión de que pueda ser recscindido el contrato de arrendamiento.

La Comisión Gestora de nuestro Ayuntamiento no entendiéndolo así, suplicó al señor Sostoa retirara el expuesto.

Nosotros no podemos aplaudir esa actitud de nuestra comisión municipal. Con esa conducta sólo puede perseguir el fracaso para buscar su justificación en la actuación de anteriores munícipes. Ello, no obstante, no pueden perjudicar a sus antecesores; ellos hubieran sabido resolver el conflicto como ahora intentó resolverlo el señor Sostoa.

Con su actitud, la Comisión Municipal, solo puede conseguir una pérdida de 180.000 pesetas para nuestra ciudad, y lo que sería todavía mucho más grave el que estando cerrado este Hotel sería un tremendo fracaso la campaña veraniega haciendo cayera a tierra todo lo actuado con tan brillantísimo resultado durante el pasado año.

El consentir eso sería una accion incalificable y anticiudadana, que atraería el descrédito sobre la actual Comisión Gestora, y serviría, aún más, para aumentar el prestigio de anteriores ayuntamientos que siempre en situaciones semejantes supieron sobreponerse a las circunstancias y laborar por el bienestar de nuestra ciudad.

Así nos gusta

Hemos leído y releído con gran interés un artículo "Sobre Farmacia Municipal" que publica LA INFORMACION de ayer; y vemos por él, que el último acuerdo de la Gestora Municipal sobre este asunto, pudiera tener mayor trascendencia para los bienes comunales de la que podría colegirse de la simple lectura de la reseña correspondiente a la sesión en que el referido acuerdo fué adoptado.

Ahora bien; la inmensa mayoría de los vecinos de Cádiz desconoce las causas y fundamentos de las medidas que se toman y variaciones que la Comisión Gestora adopta, y aún su validez jurídica. Los nueve señores que hoy la integran en vez de los 40 ediles que la ley establece, es evidente que no pueden tener ni tienen poderes del pueblo ni del Gobierno para cambiar cosas fundamentales y establecer normas nuevas ni reorganizar servicios, ni suspender acuerdos. Pase que se les tolere tal cual cambio de nomenclatura callejera, o la supresión de algunas de las muchas coronas que hay por el mundo (reales, de marqueses, etc.), pero fuera de los acuerdos indispensables para "la gestión" ordinaria del presupuesto en cuanto a cobros y pagos, no podremos reconocerle facultad alguna.

Conviene, pues, recomendar a los señores ediles accidentales, se abstengan de tocar cosas que pudieran ser rápidamente revocadas; y a los que conocen las interioridades de la Casa Grande, que no cejen en sus propósitos explicativos y aclaratorios ante la opinión pública.

UN ELECTOR

Una carta de Paco Moreno y unos leves comentarios nuestros

Hemos recibido la siguiente carta.

Cádiz 6 de Mayo de 1931.

Sr. Director del diario LA INFORMACION.

Muy señor mío y distinguido amigo: Para desvanecer erróneas interpretaciones, que ya se han suscitado, le estimaría mucho hiciera constar en su próxima edición, que el artículo sobre "Farmacia Municipal", que aparece de fondo en la edición de hoy de ese diario y que firman las iniciales "F. M.", no está escrito por el que firma esta carta, y al mismo tiempo también le estimaría mucho, hiciera constar que he dejado de pertenecer a la redacción de ese diario, desde el día primero del corriente mes.

Aprovecha la ocasión para estrecharle la mano su affmo. y s. s.,

FRANCISCO MORENO.

La precedente carta del señor Moreno la insertamos con gusto, pues para nosotros lo es siempre complacer a tan estimado amigo y compañero.

Esta es la única razón de publicarla, ya que nadie había de pensar que el señor Moreno sea autor del escrito de referencia ni creerá ninguno que él es redactor nuestro; y no puede creerlo así nadie, cuando él en carta abierta se apresura a publicar en "El Noticiero" y en "EL Diario" de anoche que no pertenece a esta redacción y, cuando, a mayor abundamiento, en un editorial honroso y laudatorio para él, "El Noticiero Gaditano" afirmó con euforia que Paco Moreno "por tercera vez resiste sugestiones económicas no despreciables", sacrificándolo todo en aras de la lealtad.

No hubiéramos hablado de esto sin la carta de Paco Moreno que a ello nos obliga; pero ya que el caso llega, debemos de decir que esta vez—si es esta la tercera a que aiude "El Noticiero—no ha tenido Moreno que resistir sugestión alguna ni ventajosa ni perjudicial. Ni Paco Moreno ni nadie. Los redactores, al tener noticia de que los directores de los periódicos querían separar las redacciones de un modo radical, se adelantaron a adoptar cada cual la actitud que mejor cuadraba a sus ideas o a sus intereses.

Y respetando la determinación que espontáneamente habían adoptado, a ninguno de ellos se les ha hecho, por nuestra parte, sugestión alguna para hacerle cambiar de parecer.

De cuantos formaban esta redacción, se han separado los señores Moreno y Rubio. De los demás que citó "El Noticiero" en su suelto primero (señores Rueda, Ríos, Mariño, López Laguna y Garrachón) los dos primeros no fueron nunca redactores de LA INFORMACION, y los tres últimos han permanecido con nosotros.

Nosotros lamentamos en verdad la contrariedad sufrida por el camarada Moreno; pero nos parece que ha llevado lejos su suspicacia; tratárase de unas inciales poco usuales—una W y una X por ejemplo—, y comprenderíamos su alarma: pero una F y una M son iniciales corrientísimas. ¡La de Franciscos, Fernandos, Facundos, Froilanes, Federicos, etc., que hay por el mundo! ¡Y no digamos nada de los Morenos, Muñoces, Minoves, Mendozas, Martínez, etc.! Hasta el propio presidente de la flamante "Generalitat" catalana lleva esas iniciales, y nadie pensará que sea el autor del comentado artículo.

A "El Noticiero" dos palabras tan sólo: desatentado e insidioso juzga lo publicado por nosotros. Esa es la opinión del "Noticiero". Con que a nosotros no nos parezca así, estamos empatados... y en paz.

Y aquí damos término a estos comentarios que ya van pecando de prólijos, no sin lamentar que tres años de convivencia cordial y fraternal, no nos hayan dado derecho a que nuestro entrañable camarada Paco Moreno no nos dedique en su carta un "Mi querido amigo" como hace al director del "Noticiero" y se haya contentado con un protocolario y frío "Muy señor mío y estimado amigo".

He aquí lo único, para nosotros, desagradable, de este incidente, sobre el que no hemos de volver.

:: PARA UN ARCHIVO PINTORESCO ::

Una R. O. del Ministerio de Estado y una solicitud al mismo

Por el Ministerio de Estado ha sido dictada la siguiente orden que reproducimos textualmente:

MINISTERIO DE ESTADO

ORDEN

Excmo. Sr.: En atención a la especialidad de las circunstancias que concurren en los opositores que en la última convocatoria para el ingreso en la Carrera Diplomática, obtuvieron puntuación suficiente para ser designados por el Tribunal calificador como aprobados sin plaza, atendiendo además a las necesidades del servicio que requieren sean provistas las vacantes que vayan produciéndose en la categoría inferior de dicha carrera con personal que tiene ya probada su capacidad y tomando también en consideración, dado el amplio criterio con que el Gobierno provisional de la República, quiere atender la petición de los interesados y cuantas estime justas, que en las oposiciones efectuadas en 1929 obtuvo puntuación suficiente para poder ingresar en las primeramente citadas, un opositor que no tomó parte en estas, por que dice haber ignorado que hubiera sido convocadas.

Sírvase V. E. adoptar las medidas oportunas para que sean considerados desde esta fecha como secretarios de tercera clase, en expectativa de destino, los opositores de que se trata por el orden de las puntuaciones que obtuvieron y colocando al final al último de que se hace mención, para que ocupen por dicho orden las vacantes que ocurran.

Madrid 20 de Abril de 1931.—A. Lerroux.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

(Gaceta del 21 de Abril).

* * *

Leída esa admirable "Orden" del Ministerio de Estado, modelo de escrupuloso amor a la legalidad y orgullo de la República destructora de todo favoritismo, nuestro amigo don Cándido Buenafé, nos envía copia de la instancia que acaba de cursar a dicho Ministerio.

Excmo. Sr. Ministro de Estado.

El que suscribe, don Cándido Buenafé, a V. E. respetuosamente expone: Que en el año 1900, su esposa doña Braulia Catafalco, tuvo un hijo que el que suscribe está casi seguro que era legítimo; que el que suscribe está también casi seguro que dicho hijo suyo, al que puso de nombre Candidito, hubiera tomado parte en las oposiciones a la carrera diplomática celebradas en el año 1929, ya que su hijo, desde que nació, presentaba admirable disposiciones para dicha carrera diplomática, pues a los cuatro años sabía decir "bonjuor" en francés, a los cinco le gustaba ya el "champagne" y a los seis decía muchísimas mentiras, cosas todas que revelaban decidida vocación hacia la diplomacia; que, si a pesar de todo ello, su citado hijo no llegó a tomar parte en las dichas oposiciones de 1929, fué tan sólo y exclusivamente, por la razón, puramente casual, de que veinte años antes, o sea a los nueve años de edad, mi repetido hijo murió de escarlatina; que teniendo en cuenta todo esto o sea que el hijo del que suscribe, a no haberse muerto antes, hubiera tomado parte en dichas oposiciones, y al tomar parte en ellas hubiera sacado plaza; el que suscribe que conoce el amplio criterio del Gobierno provisional de la República, manifestado en la Orden del Ministerio de su digna presidencia de 20 de Abril,

Suplica a V. E. que ya que no puede conceder una plaza de secretario de tercera a su dicho hijo Candidito, por el detalle de haberse muerto veinte años antes de las oposiciones, le sea concedido dicho nombramiento a un sobrino de una prima de la esposa del que suscribe, que es también buen chico y aunque no tomó tampoco parte en las oposiciones del año 29, fué porque no se le ocurrió.

Es gracia que espero alcanzar del amplio criterio de V. E., que Dios le conserve muchos años.

Cándido Buenafé

CULTOS

SANTO DE HOY

San Estanislao ob.

SANTO DE MAÑANA

La Aparición de San Miguel Arcángel.

JUBILEO

Hoy: En la Iglesia del Hospicio Provincial por dotación.

Mañana: En la Iglesia de las RR. Madres Carmelitas.

SANTA MARIA

Mañana viernes estará abierta la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno des de las 7 de la mañana hasta el anochecer.

La Misa será a las 11 y por la tarde a las 5 se celebrarán los cultos de siempre.

(::) EL DEBER DEL MOMENTO (::)

El conde de Guadalhorce ha hecho declaración a un periodista de San Sebastián

En la primera parte, se refiere al pasado y son sus jucios coincidentes con los que nosotros hemos expuesto reiteradamente.

Respecto al deber de los hombres de orden en el presente y a lo que en el porvenir deba hacerse, las declaraciones de Guadalhorce merecen meditarse.

Le pregunta el reporter "¿Y en el porvenir, que deben hacer los monárquicos?

A lo que el conde, dice:

"—Toda mi vida he sido monárquico, por profunda convicción. Creo que el régimen monárquico ampara y defiende mejor que ningún otro mis creencias y mis senimientos, en orden a instituciones fundamentales de la sociedad. Pero estas instituciones y principios han de ser defendidos ante todo: unidad nacional, familia, religión, propiedad, disciplina social y moral. La defensa de estos grandes ideales es inde pendiente de toda cuestión de régimen, y aún preferente y previa. De otra parte, la consolidación de esos grandes cimientos de una sociedad cristiana y civilizada sería el único modo de que un día triufara al ideal monárquico.

—¿Actuación de la Unión Monárquica Nacional?

—No es momento de grupos, ni de partidos, ni de jefaturas personales. Aún la propia falta de éxito obliga a la sinceridad. Cuanos esemos conformes en las afirmaciones fundamentales que antes hacía, hemos de proceder con una sola organización, como un solo hombre, sin más jefe que el supremo ideal de salvar a España, sumando los esfuerzos de todos a un grupo de hombres de buena voluntad, que, sin rótulo partidista, asuman la misión de coordinar aquéllos y lograr una fuerte organización de conjunto".

Bautizo aristocrático

Con la máxima solemnidad y en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se verificó en la tarde de ayer el acto de imponer las aguas bautismales a la recién nacida hija de nuestros distinguidos y aristocráticos convecinos los señores de Pemán (don José María).

Durante la ceremonia actuó una magnífica capilla de música.

El M. I. Sr. D. Adolfo Ortuño, Canónigo de esta S. I. Catedral fué el encargado de administrar este primer Sacramento a la neófita que recibió el nombre de María Cristina.

María Cristina Pemán y Domecq fué apadrinada por sus tíos don Luis Osborne y doña Angeles Domecq de Osborne.

Asistieron las aristocráicas familias de Pe m ányDomecq y varios amigos [illegible] ambas que fueron espléndidamente [illegible] quiados en el elegante domicilio de los padres de María Cristina.

DE NADA SIRVE estar incluído en el Censo antiguo, si no se provee uno de la FICHA correspondiente en los próximos días 9 y 10. El que no se provea de ella, no podrá votar.

- De la vida local -

Vida Municipal

VISITAS

El alcalde señor Sola, recibió ayer mañana la visita de don Juan García de Sola, don José L. Fabre, don Jorge Roquette, don Juan A. Lucio, el señor Juez de Instrución del distrito da Santa Cruz, así como la de una comisión de comerciantes de tejidos, otra de vendedores ambulantes y otra de obreros del matadero, esa última iba acompañada de don Ricardo de la Fuente.

LAS OBRAS MUNICIPALES

El alcalde estuvo ayer visitando las obras municipales por contrata y por administración. Entre las nuevas emprendidas por el actual Ayuntamiento, la de relleno de la explanada donde había de construirse el Casino de la Playa Victoria y la nueva calle que conduce al Sanatorio. En las dos se ocupan más de sesenta obreros.

LOS OBREROS DEL MATADERO

La comisión de obreros de la casa de matanza que acompañada de don Ricardo de la Fuente, visitó ayer al señor Sola solicitó de la Alcaldía, aumentó en sus haberes, fundándose en los gastos que implica trasladarse diariamente al nuevo matadero. El señor Sola les prometió que se les abonaría los gastos de tranvia y que respecto del aumento de salario que resolvería el Ayuntamiento.

LA NUEVA CASA DE MATANZA

A las cinco de la arde de hoy se inaugurará el nuevo matadero. Al acto de la inauguración han sido invitadas las autoridades y los funcionarios de Sanidad provinciales y municipales.

LOS TRENES RAPIDOS

El alcalde señor Sola está realizando gestiones para que no se lleve a efecto la supresión del tren rápido ascendente y descendente, habiéndose dirigido al ministerio de Fomento y a la Compañía de Ferrocarriles, haciédoles ver el perjuicio que esa supresión produce en nuestra capital.

Delegación de Hacienda

SOCORRO A LOS OBREROS PARADOS

En virtud de orden del señor ministro de Hacienda, y en cumplimiento de acuerdo del Consejo de ministros, se han entregado por esta Delegación de Hacienda al Gobernador civil ne la provincia, la suma de cincuenta mil pesetas, destinadas a socoros de obreros parados ion motivo de la crisis de trabajo.

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de los señores don oJosé Fernández Boixader. Florido hermanos. Osborne y Compañía. Florido y Compañía. Don José de la Cuesta. Lacave y Compañía. Abarzuza y Compañía. Gómez y Compañía. Don Vicente Larrañaga. Don Juan García Lozano. Don Enrique Nieto. Don Antonio Fassa.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Antonio Dorado, diputado provincial; don Ernesto Juárez, médico-director del Dispensario antituberculoso de Arcos de la Frontera; Don Laureano Macías; don Angel Romani; don Manuel Gandarias, Fiscal de la Audiencia; don Eduardo Parodi, ingeniero del Ayuntamiento; don Eduardo Carmona; don José María Gutiérrez, médico de la Beneficencia provincial de Jerez de la Frontera.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Manuel aGrcía Sáncez de 29 años, con domicilio en Mirador 23, de contusión en el antebrazo derecho y distención muscular lumbar, accidente del trabajo.

—Carmen Alonso Reina, de cinco años Sagasta 71, de herida contusa en la región frontal, casual.

—José Morera Ramos, de 11 años, Teniente Andújar 9, de contusión de segundo grado en el dedo medio derecho por agresión en la Plaza de Guerra Jiménez.

—Carmen Romero Serrano, de 46 años, con domicilio Suárez de Salazar 5, de contusión y erosiones en el tercio superior del antebrazo derecho a consecuencia de una caída, casual, en la calle de Cervantes.

—Enrique Henry González, de 28 años, habita en San Juan de Dios, 2, de erosión en el borde externo de la mano izquierda, que casualmente sufrió en la calle Segismundo Moret.

—Manuela González Lares, de tres heridas incisas en la mano derecha, que casualmente sufrió en su domicilio Enrique de las Marinas, 34.

Hospital de la Misericordia

Personas que han sido asistidas en este benéfico Establecimiento:

Antonio Jiménez, con domicilio Santo Domingo, 20, de herida contusa de 0'01 en el dorso del meñique derecho. Casual.

—Carmen Loje, con domicilio Manuel Enriquez, 6, de fractura de la extremidad inferior del radio izquierdo. Casual.

—Carlota Prat, habita en Duque, 15, de mordedura en la cara externa de la pierna izquierda que le causó un gato.

—Juan Valenzuela, con domicilio Soto, 3, de contusión sobre el globo ocular derecho, que sufrió trabajando en la calle del Rosario, 22.

—Emilio Pérez, con domicilio en Merced, 4, de mordedura en la pierna derecha, que en la calle de la Botica le causó un gato.

—Rosario Chaberet, domiciliada en Santo Domingo, 35, de epistaxis traumática. Casual.

—Francisco Espin, San Juan 35, de fuerte contusión y herida contusa de 0'02 en el tercio medio de la pierna derecha, que sufrió trabajando a bordo del vapor "Rio Sagra".

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR EN MADRID

El señor Lóriga, recibió ayer mañana, en ausencia del Gobernador a los periodistas, manifestándoles que el señor González y Fernández de la Bandera, continuaba en Madrid realizando gestiones que afectan a los intereses de Cádiz y todas encaminadas a mitigar el paro forzoso existente en esa provincia; añadiendo que es posible se logre que Construcciones Aeronáuticas construya dos nuevos hidros, tipo Valt, evitándose de este modo que los talleres de Puntales carezcan de trabajo en otra temporada.

SOBRE EL PARO FORZOSO

Confirmaron en el Gobierno Civil, que por la Delegación de Hacienda se habían entregado al Gobernador interino, cincuenta mil pesetas, destinadas a socorros de obreros.

Mundo Marítimo

Buques entrados y despachados en este puerto:

Vapor "Mina Coto", holandés, procedente de Málaga con carga general.

—Balandro "Joven Estrellita", de Tánger, con cargamento de cajas de huevos.

—El laud "Joven Pepito" se despachó para Moguer con carga general.

—A las dos de la tarde de ayer desatracó del muelle Reina Victoria el trasatlántico "Manuel Calvo", llegado de la Habana y Nueva York, continuando viaje para Valencia y Barcelona, con importante pasaje y carga general.

—De Arcila, en lastre, llegó el balandro "Ruiz de Alda", el que fué despachado con cargamento de sal para Algeciras.

—El vapor holandés "Agamenon" fué despachado para Ceuta con carga general.

—El vapor francés "Viking" llegó de —Balandra "Nuestra Señora del Pi-Tánger con carga general.

lar", para Isla Cristina, con cargamento de sal.

—Vapor "Río Bezos", para Ceuta con carga general.

—Vapor inglés "Colón", para Cartagena con carga general.

—Vapor "Río Sagre", para Sevilla con ídem.

—Idem "Ayar-Mendi", para Bilbao y escalas con ídem.

—Vapor "Reina Victoria", para Ceuta y Arcila con carga general.

EL DESTRUCTOR "LAZAGA"

A las dos y veinte de ayer y procedente de Ceuta, tomó entrada el destructor "Lazaga", cuyo buque viene a desmontar un cañón que será trasladado a tierra y cuya operación de desmontaje la verificarán las grúas de las Obras del Puerto.

BUQUE ESCUELA

Según noticias recibidas en esta, del 13 al 16 del próximo mes de junio llegará a nuestro puerto el buque escuela de guerra sueco "A. F. Chapman".

AUTORIZACIONES

Se concedieron por esta Comandancia de Marina para que el vapor "Amalia" atraque al muelle Marqués de Comillas; el laud "Fort" al muelle Reina Victoria, y el vapor "Cano" al del Marqués de Comillas.

LA ESCUADRILLA

Se espera de un momento a otro procedente de Ceuta, la escuadrilla de destructores compuesta de los buques "Sánchez Barcáiztegui", "Velasco", "José Luis Díez", "Lepanto", "Alsedo" y "Almirante Ferrándiz".

Cartera de noticias

DENUNCIA

En la Comisaría de Policía se personó el que dijo llamarse Lorenzo Anzorena Fernández, de treinta y siete años, con domicilio General Morla, 4, manifestando que con motivo de haber trasladado en el coche "auto" de su propiedad, CA 3412, a un cabo y dos guardias de Seguridad para un servicio, ha sido amenazado de muerte por un individuo maleane que es conocido por "El Málaga", cuyo nombre es Diego Aguilar Martín.

OTRA DENUNCIA

María Casa de Gómez, de treinta y nueve años, casada, natural de Puerto Real, con domicilio González Tablas (Pabellones de la Bomba), denunció en la Comisaría de Policía, que encontránse en el domicilio de su madre, Virgili, 1, fué insultada y arrojada violentamente por los realquilados Juan Enrique y Angel García Rodríguez.

POR MALOS TRATOS

Victoria Benítez Lievana, de 21 años, soltera, natural de Málaga, con domicilio en Cádiz, calle de la Encarnación 23, se personó en la Comisaría de Policía, presentando denuncia contra Jose Miranda, que habita en la calle Marqués de Cádiz, 9; por que constantemente la insulta y maltrata de obras, habiéndole dado un golpe, con una silla, habiéndose llevado una peina de su propiedad.

UN VIVO

Los guardias de Seguridad Blas Jiménez y Bartolomé Trujillo, presentaron en la Comisaría de Policía al individuo llamado Manuel Fernández Ariza, (a) El Aguador, de 6 años, sin domicilio, detenido en la tienda de comestibles, Encarnación 13, por que con el achaque de tomar una copa de vino, dió una moneda de 5 pesetas devolviéndosele por el dueño o dependiente Pablo Ruiz González, una moneda de dos pesetas, dos de a una y ochenta y cinco céntimos, ocultando una peseta que cambió por una moneda de 0,25, haciendo reclamación como si dicho dependiene se hubiese equivocado.

Esta misma operación en el establecimiento de ultramarinos de Francisco Gomoscarrosa, calle de Diego Arias 10, consiguiendo su intento.

A LA COMISARIA

Los guardias de Seguridad Francisco Pedregón y Julio García, presentaron en la Comisaría de Policía a Cesar Manarzale Gaeta, de 35 años, viudo, industrial, natural de Milán, con domicilio en Bendición de Dios 3, y a su padre político, Bartolin Gilmo, de 64 años, casado, jubilado de Aduanas de su País, Italia, con igual domicilio que el anterior, detenido éste a requerimientos del anterior en la calle de San Rafael, por haberlo amenazado en su domicilioy en el baile de Rosales, del que es dueño, sito en el paseo Pérez Galdós, cuyas amenazas las profirió igualmente contra el maestro de música de dicho baile.

DESAPARECIDOS

María Aguirre Zamorano, de 47 años, casada, con domicilio en José Marenco Gualter 16, la cual denuncia que ha desaparecido de su domicilio su hija Milagros Ordóñez Aguirre de 18 años, suponiéndose se halla marchado con su novio Luis Loreto, de oficio herrero, que trabaja en la calle Sagasta, 72, e interesa la detención de ambos.

—**También Agustina Brenes Delgado, de 43 años, con domicilio en San Bernardo** 14, la que manifestó que en el día de ayer ha desaparecido de su domicilio su sobrina Carmen Eléctrico Brenes de 16 años, e interesa la detención y restitución a su citado domicilio.

Casa de Galicia

El ministro de Justicia.—Particular.—Madrid, 27 de Abril de 1931.—Señor don Benito Mariñas—Muy Sr. mío: He recibido el telegrama que en nombre propio y en el de ese Centro Cultural, me dirige interesando se eleve la categoria de ese Juzgado de instrucción, que tendre muy en cuenta cuando me ocupe de esos asuntos, así como el deseo que me manifiestan de que continue desempeñando el referido Juzgado el Sr. Arias Vila.— Cariñosos saludos para todos los miembros que componen esa Casa y sabe es suyo affmo. amigo, q. e. s. m., F de los Rios

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

En la Sección primera se vió la causa instruída en el Juzgado de San Roque, contra Oscar Mena Pérez, al que acusaba el señor fiscal como autor de un delito de lesiones e interesaba se le impusiera la pena de un año de prisión y su defensor señor Beltrami solicitaba la absolución.

El Ministerio Fiscal, después de practicada la prueba, retiró la acusación.

VISTA A PUERTA CERRADA

Dada la índole del delito, se celebró en la Sección segunda una vista, de causa procedente del Juzgado de San Miguel, de Jerez, contra Enrique Centeno Gamboa.

Terminada, nos enteramos, que la petición fiscal era la de cuatro meses de prisión y mil pesetas de multa; que el procesado se conformó con dicha petición y que su defensor, letrado don Andrés López Gálvez, primera vez que actuaba, ante la conformidad de su patrocinado, estimó innecesaria la continuación del juicio, que quedó para sentencia. Esperamos ocasión para oir en el foro al señor López Gálvez, pero ayer, aún en el supuesto de tener que informar, como la vista era a puerta cerrada, tampoco lo hubiésemos oído, y esperamos otro señalamiento.

JUICIOS PARA HOY

San Roque. — Rapto. — Antonio Castillo Ortega. — Sres. Farfan y Cárdenas.

San Roque. — Atentado. — José Delgado Godino. — Sres. Pemán y Lepiani.

LOPIN.

Junta Municipal del Censo Electoral

En cumplimiento a lo que determina el párrafo cuarto de las Instrucciones para llevar a cabo la rectificación del Censo Electoral ordenada por decreto de la República de 25 de Abril del corriente año, esta Junta estará reunida en el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad el día 7 del actual mes a las diez de la mañana, para designar los funcionarios que han de auxiliar a cada Tribunal del Censo Electoral y comunicarlo a éste.

Se hace también presente que según se desprende tanto del decreto del Ministerio del Trabajo, de 25 de Abril del corriente año, "Gaceta" del 29, como de las instrucciones de la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, de 30 del mismo mes y año, (Gaceta de 2 de Mayo), se trata únicamente de rectificación del Censo Electoral y por tanto y en tal sentido se concreta como misión de los Tribunales del Censo Electoral: 5.º Facilitar la ficha electoral a los electores que, FIGURANDO SIN ERROR ALGUNO EN LA LISTAS, LA RECLAMEN; pero sin obtener en estos casos el duplicado de ella. Comprobándose tal interpretación al expresarse que corresponde a los funcionarios designados para auxiliar en los trabajos de rectificación del Censo Electoral: 4.ª Formar las listas de actas y bajas, deducidas de aquella (las actas). Y tercero, en los días 11 y 12, formarán bajo la dirección del asesor las relaciones de los no comparecientes ante los Tribunales del Censo Electoral.

En resumen: la comparecencia ante tales Tribunales es voluntaria para los que figuran en el Censo sin error alguno, a los que le será de utilidad si desean poseer un documento con suficiente autenticidad oficial para acreditar su personalidad si carecieren de el.

Lo que de orden del Sr. Presidente se pone en conocimiento de todos los señores electores.

Cádiz a 6 de Mayo de 1931.

Dr. José de Barrasa.

Una conferencia del doctor Catrecasas

Ayer tarde se celebró en el Centro Escolar Gaditano la anunciada conferencia a cargo del jóven y muy culto caedrático de seta Facultad de Medicina don Juan Catrecasas y Arumi.

Asistieron muchos médicos, numerosos sonalidades.
alumnos de Medina y varias otras per-

Empieza el acto con unas palabras del presidente del Centro que ensalza la personalidad del conferenciante.

A continuación el Sr. Cuatrecasas desarrolla su conferencia con arreglo al tema "Los puntos de vista médicos del neo malthusianismo".

El conferenciante fué muy aplaudido.

Cartelera

TEATRO COMICO

Hoy jueves, estreno de la bonita pelicula en dos partes, titulada, "Un corredor de fuerza".

Estreno de la superproducción en seis partes, titulada "En Alas del Amor".

De 6 y 15 a 12 de la noche.

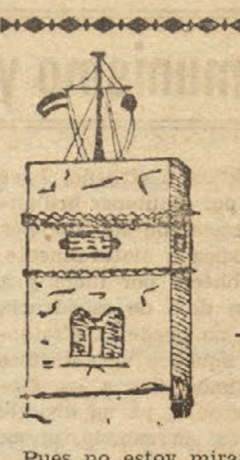

DESDE LA TORRE TAVIRA

Pues no estoy mirando con el antecojo grade, el de dos metros, al Sur América y en la chimenea de una fábrica de mermeladas, en California, observo que un señor, con unos prismáticos, me mira haciéndome señas.

Tomo la radio, graduo bien el micrófono y le pregunto que es lo que quiere y ¡a buena hora mangas verdes!; asombrarse lo que me preguna, que lo recojo perfectamente en mi aparato:

—Oiga, compañero de altura, ¿fuera tan amable que me dijera si aún puede visitarse la Exposición de Barcelona y si además del pasaporte que he dellevar visado por el consul de España he de necesitar también el visado del Consulado de Cataluña?

—¡Pero hombre, por Dios!—le contesto—qué Cónsul de Cataluña ni treinta y dos cuartos: Lo primero, que la Exposición fué clausurada tiempo ha y lo segundo que como en el recinto de ella está la magnífica joya del "Pueblo Español", con que tenga Vd. el pasaporte visado por el Consul de España, no hace falta más, pues Barcelona, creo yo, ¡eh!, pues no estoy mu seguro, que como toda Cataluña es de España, aunque la "generalidad" de "maciá" importancia le está dando a este asunto para hacernos creer otra cosa. Vamos... digo yo...esto es un parecer mío ¿Se entera, mi amigo? ¿Y como no?

¡Ay que ver! digo yo ahora, lo que piensa por allá y no ocurrirsele al "tío" este de la mermelada, querer ver la Exposición hasta ahora.

Mañana me voy a poner en comunicación con él, y le voy a aconsejar que en vez de ir a Barcelona a ver la Exposición, no vaya, porque es muy expuesto y en su lugar venga a Cádiz para ver el Corpus y pase aquí el verano, que ya verá "cosa guena".

ALL.

HOJAS SUELTAS

Regresó de Sevilla nuestro distinguido convecino y rico propietario, don José de la Calzada.

Sea bienvenido.

Tras una larga temporada en Jerez, al lado de sus hijos los señores de González, se ha trasladado a Madrid la condesa de Montetrío, con su linda hija Ana María.

En Jerez y en el domicilio de los señores de Domecq (don Juan J.), pasa temporada el comandante de Caballería don Alvaro Rodríguez.

Se encuentra en Jerez hospedándose en el domicilio de los condes de Garvey, el coronel de Caballería don Juan Orozco.

TODOS LOS ELECTORES tienen la obligación de pasarse en los próximos días 9 y 10 de Mayo, por el Colegio electoral que les corresponda, para ratificar su inscripción en el Censo, si ya estuviere en él; rectificarla si estuviese inscrito con algún error; y solicitarla, si no estuviese inscrito.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Importantes manifestaciones de los Ministros de Trabajo y Hacienda.—El Sr. Alba declara que no proyecta crear ningún partido y sólo servir los intereses de España.—Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros.—Es nombrado Embajador en París el Sr. Danvila.—Se encuentra en Bilbao uno de los asesinos de Dato.—Interesante exhortación del Cardenal de Sevilla.—Importante Decreto sobre dominio de aguas.—Serio incidente en el campamento de la Legión.

El Consejo de Ministros de ayer tarde

EMPIEZAN A LLEGAR LOS MINISTROS A LA REUNION. -- MANIFESTACIONES DE ALGUNOS DE LOS CONSEJEROS.

Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar a la Presidencia los ministros que acudían para asistir a la reunión señalada para esa hora.

El primero en llegar fué el Presidente del Gobierno Provisional Sr. Alcalá Zamora, al que los periodistas preguntaron si había algo de particular contestando que absolutamente nada y que iba un poco temprano para preparar los asuntos para el Consejo que pronto había de empezar.

Poco después llegó el Ministro de la Gobernación don Miguel Maura que es dirigió seguidamente a los periodistas que allí hacían información, preguntándoles que de donde salía la paparrucha circulada en los periódicos sobre que se había autorizado a un periodista para que entrase en los archivos del Rey en Palacio.

El Gobierno, dijo el Sr. Maura, sabe muy bien, que no debe consentir estas cosas, y, que si llegaba el momento se trataría en forma adecuada.

El Ministro del Trabajó Sr. Largo Caballero, que llegó a la presidencia instntes después, dijo a los reporteros que se había declarado una huelga en Motril y que había enviado a dicha población al señor Zancada para que solucionase personalmente y sobre el tereno este conflicto.

Uno de los periodistas preguntó a este ministro si se trataría también en la reunión que iba a celebrarse de la cuestión de las elecciones, respondiendo que no sabía aunque suponía que sí y eso en el caso de que el Ministro de la Gobernación traiga el decreto, pues aunque fuimos varios los ministros que formamos la ponencia encargada de estudiar esta cuesión se la encomendamos al Ministro de la Gobernación que es el que más relación tiene con esta cuestión electoral.

Al llegar el Ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, fué abordado seguidamente por los periodistas que le preguntaron si al fin tría la combinación diplomática contestando que no traía ninguna combinación.

—¿Se ha cubierto ya la Embajada de París? preguntó otro informador.

—Tampoco, contestó el Ministro.

—¿Ha renunciado alguno más de los designados para Embajadas? interrogo otro de los periodistas.

—Que yo sepa no, solamente don Pablo Figueroa antes Duque de la Torre, que por un exquisito acto de moralidad, no ha podido aceptar la Embajada en el Quirinal que se le ofrecía por tener en Italia negocios y propiedades.

También se preguntó a Chile, si era cierto lo que se decía sobre don Ricardo Baeza, que había sido designado para la Embajada de Chile, había pasado a la de Cuba.

—No hay nada de eso.

—¿Cuanos nombres lleva para la Embajada de París?

—Ninguno. Creo que en el Consejo que ahora vamos a celebrar se ultimará la combinación.

El Ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, al llegar a la Presidencia manifestó que llevaba un decreto sobre jubilaciones y nombramientos y otros sobre cuestiones distintas.

Uno de estos decretos, dijo el señor de los Ríos trata de la reorganización del Tribunal Supremo y otro sobre nombraesto se lo había leído al nuevo Presidente miento del personal del mismo. Dijo, que Los demás ministros entraron en la contrado bien.
del Tribunal Supremo que lo había en-Presidencia sin hacer declaración alguna a los periodistas.

TERMINACION DEL CONSEJO. -- LERROUX HABLA DE LA COMBINACION DIPLOMATICA. -- A LA EMBAJADA DE PARIS IRA EL ACTUAL EMBAJADOR EN BUENOS AIRES. -- MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE.

Madrid.—A las diez menos cuarto terminó la reunión de los ministros en la Presidencia y al salir el Ministro de Estado señor Lerroux, fué abordado por los periodistas que se apresuraron a preguntarle si se había ulimado al fin el reso de la combinación diplomáica.

Todavía no se ha ultimado en su totalidad, respondió el ministro, hoy solamente se ha tratado de cubrir la Embajada de París. A ella—agregó el señor Lerroux—irá el actual embajador en Buenos Aires, señor Dávila, y el resto de las Embajadas se irá cubriendo poco a poco.

Preguntado el ministro si se había tratado de la provisión de la Embajada de Cuba y Argentina, respondió que eso se haría dentro de breves días, y que lo que más urgía era lo referente a la Embajada de París, que como le había dicho ya estaba solucionado.

El ministro de Justicia dijo a los periodistas: Habrán visto ustedes que el Cardenal Primado ha recomendado que en las próximas elecciones se vote a los católicos y a los monárquicos.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios también habló con los informadores, a los que manifestó que había llevado dos decretos: uno creando la Junta Técnica del Cuerpo de Telégrafos, que es la encargada de estudiar la cuestión de las ampliaciones del personal del mismo Cuerpo, y ésta informará del resultado de su estudio sobre esta cuestión.

Esta junta estará integrada por empleados de diferentes categorías.

Otro de los decreto de que hablo a ustedes, dijo el ministro, se refiere al arreglo de las escalas del mencionado Cuerpo de Telégrafos, como consecuencia de la huelga que este personal sostuvo hace algunos años.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—Después de terminado el Consejo de ministros, se facilitó a la prensa la siguiente referencia de lo tratado en la reunión:

El Gobierno examinando el acuerdo publicado por la Generalidad Catalana, ha puesto especial atención en la parte que corresponde al régimen de autonomía civil de la misma, y lo que afecta al deslinde de las relaciones y atribuciones de ella durante el período provisional con el propio Gobierno de la República.

Habida cuenta de que en este último caso el acuerdo de la Generalidad, solo puede tenerse por manifestaciones de su presidente y propios de un proyecto por referirse a materia propia de la competencia de los cargos. Declara que el Gobierno dentro de las normas cordiales a que insistentemente alude el expresado acuerdo de la Generalidad, ha dictado la resolución que durante el período provisional regule las relaciones entre las distintas autoridades ya que interín no se establezca la nueva Constitución y el estatuto definitivo de Cataluña subsistirán las leyes fundamentales del Estado del que es primordial deber mantener el orden público.

Presidencia.—Petición del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, sobre cesión del Palacio de Almudaina, acordándose pase a informe del ministro de la Guerra.

Economía.—Decreto para evitar que las fincas ya roturadas se laboren según a cada época y cultivo corresponda y según a los usos y costumbres del buen labrador.

Trabajo.—Aprobando un decreto sobre organización del Jurado mixto agrario.

—Aprobando el articulado del decreto constituyendo la Comisión Jurídica que ha de sustituir a la Comisión de Coodificación.

—Otro aclarando el decreto de deshaucio para casos en que las fincas deban ser derribadas.

Interesantes declaraciones del ministro del Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO HABLA DE LA CUESTION OBRERA EN SEVILLA Y DE ASUNTOS IMPORTANTES DE CATALUÑA.

Madrid.—El ministro del Trabajo señor Largo Caballero al recibir en las primeras horas de la tarde a los periodistas díjoles entre otros cosas que había recibido la visita del Gobernador Civil de Sevilla que le informó de la crítica situación de la clase obrera de aquella provincia solicitando protección del Gobierno para su remedio.

Después de escuchar las palabras del Gobernador el Ministro manifestó que estudiaba tan importante cuestión y creía conveniente la formación de una comisión de patronos y obreros que esudiasen y resolviesen sobre el problema.

Después de esto agregó que al Consejo de Ministros de esta tarde llevaría una propuesta nombrando Delegado del Trabajo en la Provincia de Sevilla a don Mariano Moreno Mateos, que seguidamente tomará posesión y revisará todos los contratos de trabajo exisentes en la actualidad.

Otro de los asuntos que llevaría al Consejo sería un proyecto de creación de Jurados mixtos de Agricultura.

El Sr. Largo Caballero habló a los periodistas de una visita que le había hecho una comisión de patronos y obreros del puerto de Barcelona sobre ciertos obstáculos para llevar a la práctica los acuerdos adoptados por los comités paritarios corerspondientes pidiendo la intervención del Ministro para la pronta solución del asunto.

Dijo el Ministro que les había contestado que no enía inconveniente en intervenir en esta cuestión pero con determinadas condiciones.

Trataron de la intervención del Ministerio del Trabajo en los problemas sociales de Cataluña y les manifesté —agrega el Sr. Largo Caballero—que la Delegación Regional del Trabajo sería la que intervendría en dichas cuestiones.

Como los visitanes hiciesen observar al Ministro que también intervenía la Generalidad Catalana, el ministro expresó que la jurisdicción del Ministerio es nacional y que no puede rechazar la intervención amistosa de dicho organismo catalán aunque quiere quedar bien sentado que el Ministerio del Trabajo es quien únicamente puede resolver estos asuntos por conducto de sus representantes legales.

Dijo que había recibido la visita de una comisión de Bellas Artes y la de otra comisión de espectáculos, pidiéndole auxilios para celebrar una Asamblea en la que se tratará de la crisis del arte musical.

Después de esto agregó, que se ocupaba de la cuestión electoral y refiriéndose a la cuestión proporcional dijo que es privativo del Parlamento y a continuación defendió lo decretado por el Gobierno sobre materia elecoral.

Alba recibe a los periodistas

DICE QUE NO ES CIERTO PIENSE EN LA CREACION DE UN PARTIDO

Madrid.—A las cuatro y media de esta tarde el ex ministro don Santiago Alba, que como se sabe ha llegado hoy mismo de París, recibió en su domicilio a los informadores, a los que manifestó que había llegado a Madrid según había anunciado y que este viaje en manera alguna estaba relacionado con los planes que por algunos periódicos se le atribuían.

Estimo solamente que mi presencia en Madrid es necesaria por lo que pueda ocurrir.

Rechazo por lo tanto los propósitos que se me atribuyen en los periódicos.

Ni he hablado con nadie ni he escrito a nadie sobre lo que se me atribuye, y lo que en ese sentido se dice, pueden ustedes asegurar rotunda y categóricamente que es pura fantasía.

No es cierto—siguió diciendo el señor Alba—que piense yo en al creación de un partido ni de transferirme a la República.

Con absoluta abnegación trabajé siempre por el interés supremo de España.

Ratifico a ustedes cuanto tuve el gusto de manifestar en la nota que facilité a sus compañeros el día 14 de Abril último, coincidiendo con los sucesos que precedieron a la proclamación de la República y una hora antes de la proclamación de la misma.

Entonces—añadió el ex ministro liberal—era mi preocupación principal y especial evitar una guerra civil, y a ello contribuí con todas mis fuerzas y con lo que señalé en la nota de referencia.

No he visto a nadie ni hablado con nadie, por lo que no puedo haber comunicado a nadie mis planes.

A preguntas de los periodistas que le interrogaron sobre la fecha en que proyectaba regresar a París, contestó que aun no tenía señalada fecha en que realizaría dicho regreso, pues pensaba de ahora en adelante permanecer casi todo el tiempo en Madrid.

Otro de los reporteros preguntó al señor Alba si podría decirles cuales eran sus proyectos respecto a la campaña electoral, contestando el señor Alba que aun era pronto para hablar de ese asunto.

Refiriéndose a lo que se decía que había recibido cartas animosas y entusiastas, contestó: efectivamente, he recibido muchas cartas, pero no animosas y entusiastas, y en lugar de contestar a esas cartas rogaré a los firmantes de las mismas que vengan a Madrid y hablaremos personalmente.

Los reporteros le preguntaron su opinión sobre el movimiento electoral próximo, así como sobre la proporcionalidad señalada en las mayorías y minorías.

Respondió que creía que por interés del propio Gobierno, éste debía aclararlo, pues supone que su propósito es evitar la presencia de la minoría, ya que no hay duda de que en las elecciones la mayoría ha de ser republicana.

Dió por terminada la entrevista con los periodistas despidiéndoes afectuosamente de ellos, diciéndoles que les avisará cuando tenga algo de interés que comunicarles.

Incidentes en el campamento de los legionarios

EL PERIODICO "LA NOCHE" HABLA DE CIERTOS INCIDENTES OCURRIDOS ENTRE LOS SOLDADOS DEL TERCIO, CON MOTIVO DE CIERTAS ORDENES DE UN JEFE. -- SE ARROJAN BOMBAS Y SE HACEN VARIOS DISPAROS.

Barcelona—El pariódico "La Noche", de esta capital, habla de un incidente ocurrido en el campo de la Legión Extrangera en Ceuta y dice que parece ser que uno de los legionarios tenía en su domicilio el retrato del Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora entre otros de los capitanes Galán y García Hernandez. Un jefe ordenó que el mencionado legionario retirase dichos retratos y entonces los legionarios que conocieron esta orden de su jefe protestaron de ella de una manera airada. Entonces el mencionado jefe ordenó que fueran castigados y encerrados los protestantes, lo que a su vez originó una nueva y mas grave protesta pidiendo que se pusiera en libertad a los detenidos y como no se le atendiese se trató de hacerlo por ellos mismos arrojándose bombas de mano y haciéndose varios disparos aunque unas y otros no causaron por fortuna víctima alguna.

Terminó el serio y grave incidene gracias a la feliz intervención de otro jefe de la Legión muy querido y respetado por los legionarios que consiguió que depusieran su actitud los alborotadores.

Notas políticas

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA A UN REDACTOR DE "EL SOL".

Madrid.—En una entrevista que el redactor del diario madrileño "El Sol" ha tenido con el ministro de Hacienda, el señor Prieto dijo que son casos completamente diferentes los que ofrecen los problemas de la economía y de la Hacienda.

Dice el ministro que no falta quien aboga por la paralización de las obras públicas, sin comprender que esto agravaría indudablemente la actual crisis obrera, por ello las economías hay que hacerlas en aquellos gastos que no causen perturbaciones de esta clase.

Dijo que el sábado próximo se reunirá con los ministros de Fomento y Guerra, nuevamente, para tratar de economías.

Los compromisos contraídos—añadió—hay que satisfacerlos por convenir a la economía del país, pues algunos contratistas denuncian las obras a su cargo y otros tienen empleados en ellas sus capitales todos, por cuya razón no existe otra solución que pagar, para lo cual es necesario y urgente buscar una solución.

Habló del problema de los cambios que a su juicio está en buen estado, agregando que se habían lanzado a la circulación doscientos millones de pesetas más en billetes, por estimarlo preciso.

Habló por último el señor Prieto de la emigración de capitales que por fortuna ya había concluído.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Los periodistas que hacen información en el Ministerio de Comunicaciones, fueron recibidos por el titular de este departamento que les dijo que había introducido varias economías en su presupuesto, ya que son muchas las partidas que no tienen razón de ser.

Habló del trabajo excesivo que pesa sobre los jefes superiores de Correos y Telégrafos, y elogió la labor de los funcionarios de ambos Cuerpos.

Por la tarde los periodistas hablaron de nuevo con el señor Martínez Barrio, que les dijo que había ordenado las inspecciones a las estaciones de Telégrafos y Estafetas de Correos.

UNA IMPORTANTE REUNION PRESIDIDA POR EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA.

Madrid.—Por la mañana y bajo la preción de edificios para Escuelas en Masidencia del Ministro de Instrucción pública se reunió en este departamento la Comisión Mixta encargada de la construcron el Alcalde de Madrid Sr. Rico y el drid y que fué creada en 1922. Asistieconcejal don Andrés Saborit.

Habló el Sr. Domingo del problema escolar en Madrid donde existen más de 50.000 niños que no reciben instrucción por falta de escuelas.

Se convino en la urgencia de afrontar decidida y prontamente el problema.

La comisión dispone de 10 millones de pesetas que pueden emplearse en la consrucción de edificios y con suma igual que puede aportar el Estado. El ministro encontró conforme y aceptando el compromiso diciendo que además se podía contar con un millón que sacaría del presupuesto actual.

A continuación se constituyó la comisión ejecutiva que examinará los solares y proyectos de edificios escolares.

EL GOBERNADOR DE BILBAO A MADRID. -- LOS TRANVIARIOS AMENAZAN CON LA HUELGA.

Bilbao.—El gobernador civil de esta provincia ha salido para Madrid esta noche al objeto cd conferenciar con el Gobierno sobre el conflicto de los tranviarios que proyectan declararse en huelga si no se les atiende en las peticiones de mejoras que tienen solicitadas.

ENTREGA DE LA CASA CAMPO

Madrid.—Esta mañana por el ministro de Hacienda se hizo entrega de la Casa de Campo.

En la puerta del rey se colocó una mesa doned se firmó el acta notarial correspondiente.

Desde este momento estos hermosos jardines pertenecen al pueblo de Madrid, puesto que han sido entregados al Ayuntamiento.

Pronunciaron disscursos alusivos al acto el ministro de Hacienda y el alcalde de Madrid, señor Rico.

Estos jardines permanecerán aun cerados algún tiempo o sea mientras dure la confección del correspondiente inventario.

PRODUCE GRATA IMPRESION EL ACUERDO DE LA CAMARA FRANCESA, EXPRESANDO SU SIMPATIA A LA REPUBLICA ESPAÑOLA.

Madrid.—Ha causado en general y sobre odo en los círculos republicanos gratisima impresión el acuerdo votado en la Cámara de Diputados de Francia de expresar sus simpatías a la nueva República Española.

Este acuerdo ha tenido más singular y especial valor ya que ha sido votado casi por unanimidad, puesto que la oposición solamente estaba formada por los seis diputados comunistas de la mencionada Cámara.

Por esto el Gobierno español tiene especialísimo interés en designar para la Embajada de París a una persona que sea sumamente grata a dicho Gobierno.

Se creía que una vez que el señor Besteiro por las causas que expresó y que se publicaron no aceptó dicho puesto se trataría en el Consejo de esta tarde como ocurrió, ya que fué designado el señor Dánvila.

Para las embajadas de Lisboa y Berlin han sido designados com se sabe los señores Rocha y Américo de Castro. El primero irá seguidamente a tomar posesión de su cargo, pero no así el segundo que ha dicho al Gobierno que necesitaba un par de semanas antes de ir a posesionarse de la Embajada.

EL MINISTRO DE JUSTICIA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, al recibir hoy a los periodistas que hacen información en su Departamento, les dijo:

Hoy he firmado y mañana aparecerá en la "Gaceta" la orden necesaria para constituir la comisión proyectada por el Gobierno en los distintos Ministerios, para revisar la legislación de la Dictadura y sobre todo para lo que hay más interés, o sea para revisar los actos lesivos al Estado y los nombramientos y ascensos, muchos de los cuales fueron concedidos de manera irregular.

Interesa -dijo el ministro—a la opinión conocer la constitución de esta comisión encargada de revisar lo correspondiente a lo comprendido desde la época de la Dictadura a la proclamación de la República.

A esta comisión podrán dirigirse cuantos tengan algo que denunciar respecto a los tiempos mencionados, confiando en que imperará un espíritu de recta justicia y que se actuará con toda serenidad y cuidado.

Insistió en que debe denunciarse todo lo que perjudica al Estado.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, recibió a los periodistas diciéndoles que ha nombrado comisario de los bienes del Real Patrimonio, al comandante de Carabineros don Juan Cueno, que servirá de lazo de unión entre el ministro de Hacienda y la comisión correspondiente.

Dijo el señor Prieto que se había autorizado el funcionamiento de la Asociación de funcionarios administrativos del Ministerio, y que había girado 20.000 pesetas al gobernador civil de Badajoz para que se remediase en lo posible la crisis obrera en aquella provincia.

El capitán general de Andalucía visitó al ministro para hablarle con interés del cultivo de algodón en la provincia de Sevilla, que es uno de los problemas más importantes en la misma.

El ministro de Hacienda dijo también a los periodistas que la situación de los cambios era favorable a pesar del aumento de la circulación fiduciaria y que aun mejoraría más sino se publicaran informes equivocados sobre la circulación fiduciaria en el extranjero.

El señor Prieto muéstrase optimista respecto a las economías que pueden hacerse en alguno de los presupuestos.

LOS AYUNTAMMIENTOS DE CEUTA Y MELILLA, SATISFECHOS

Ceuta.—En sesión celebrada por el Municipio de esta Capital, se acordó municipalizar los servicios de abastos de aguas de electricidad y de pompas fúnebres.

Se acordó asimismo pedir al Gobierno la explotación por cuenta del Ayuntamiento del Monopolio de Tabacos.

Parce ser que Ceuta y Melilla encuentranse muy satisfechos de que el proyecto electoral les conceda un diputado a cada una de ellas.

—En el vapor Vicente Puchol han salido con dirección al puerto de Algeciras y desde allí marcharse a diferenes punos de la Península doscientos soldados que se hallaban castigados en Marruecos por prófugos o desertores del regimiento de Ceuta.

NUEVO VOCAL DEL CONSEJO DE FERROCARRILES

Madrid.—Por dimisión del que lo desempeñaba ha sido designado Vocal de la Junta del Consejo de Ferrocarriles don José A. Balbotin.

EL MINISTRO DE ESTADO A GINEBRA

Madrid.—El Ministro de Estado señor Lerroux marchará a Ginebra deteniéndose algunas horas an Lyon donde saludará a varios amigos franceses y españoles. El Ministro de Estado empleará unos ocho días en este viaje.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NIEGA AUTENTICIDAD A LA CARTA ATRIBUIDA A LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Maura, ha negado que sea auténtica el documento atribuído a la Guardia Civil de Barcelona, y que publican algunos periódicos.

Dice que ha leído el mencionado documento y que no vaciló en afirmar rotundamente que esa carta no era de la Benemérita.

Dijo que en ningún momento consentiría que la protesta, si existía, se patentizara así.

UNA EXHORTACION DEL CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA

Sevilla.—El Emmo. Cardenal Doctor Ilundain, ha dirigido una exhortación a los fieles de su archidiócesis, recomendando lo siguiente:

Acatamiento al Gobierno provisional de la República.

Obediencia a las leyes y decretos dados por los Poderes públicos que no estén en pugna con las leyes divinas.

Cooperar al bienestar público y al mejoramiento de la condición económica de la clase menesterosa.

Fomentar la moralidad pública y privada.

Ejercer el sufragio.

El Clero se sustraerá a toda ingerencia en las cuestiones políticas y se abstendrá en las predicaciones de tratar de temas relacionados con la política.

VISITANDO AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.El presidente del Consejo de Ministros señor Alcalá Zamora, ha sido visitado por el ministro de Polonia señor Wesorki. También le visitaron el Minis-

SÓLO PODRÁN VOTAR en las próximas elecciones a Cortes, los electores que en los próximos días 9 y 10 se provean de su correspondiente ficha. Todos tienen, pues, la obligación de recoger la citada ficha en esas fechas, en su colegio electoral. No sólo los que no estén en el Censo, sino también los que ya están en él.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 7 Jueves

tro de Justicia y subsecretarios de Estado y de la Presidencia, Nuncio de Su Santidad y los representantes de Bélgica, Francia, Esados Unidos, Alemania y Porugal y los minisros de Suecia, Noruega, Checoeslovaquia y los consejeros de la Legación de Polonia.

IMPORTANTE DECRETO DE LA PRESIDENCIA. -- INTERESANTE DISPOSICION SOBRE DOMINIO DE AGUAS

Madrid.--Por la Presidencia se ha facilitado el texto del siguiente decreto:

El Real Decreto número 32 de 7 de Enero de 1927, dictado según artículo primero, es interpretación y aclaración del texto legal vigente sobre dominios de aguas en sus cauces, y es uno de los emanados de la Dictadura, que mayor alarma produjeron en al conciencia jurídica del país, porque en vano trató de ocultarse bajo el disfraz de interpretación y aclaración el propósito de derogar además la Real orden de 8 de Enero de 1906, que expresadamente se declaró derogada con los artículos 1-2 y 5-7 al 11-29-30-34 de la Ley de Aguas de 1879 y números 5 y 8-408, números 1-4-5-412-414-415 y 424 del Código Civill se trató de barrer y deshacer los derechos reconocidos por estos preceptos legales y la prpuesta adoptada al amparo de los mismos con olvido de la protección en todo caso y disposiciones de la Ley Hipotecaria en casos muy corrientes de inscripción o mención de las aguas en el Registro de la Propiedad.

Tales consideraciones son más que suficientes para que el pretendido Real decreto Ley no pueda prevalecer y fundado en ello, el Gobierno provisional de la República respetando en lo que tenga de legal la legislación jurídica creada por resolución particular y firme y a propuesta del ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—El Real decreto ley número 32 de 7 de enero de 1927 queda incluído en el grupo A del artículo primero del decreto de la Presidencia y se declara por tanto derogado con las consecuencias siguientes.

A) La nulidad de las concesiones de aguas que no sean firmes aunque hayan sido otorgadas modificando o aplicando alguno de los preceptos de aquel así como la nulidad de los expedientes en vísta de los cuales se hayan otorgado.

B) La validez de las concesiones que habiéndose otorgado también incoados o aplicados con arreglo a algunos de los preceptos del Real decreto Ley hayan quedado firmes pero con obligación de los concesionarios de estos casos de indemnizar al dueño o usuario de aguas indebidamente desposeidos por el Real decreto y las concesiones basadas en el mismo.

ALTO NOMBRAMIENTOS EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Madrid.--Entre los decretos del Ministerio de Justicia, firmados hoy, figuran las de personal, nombrando presidente del Tribunal Supremo, a Diego de Medina García.

—Nombrando presidente de la Sala primera de dicho Tribunal a don Fernando González de la Torre.

—Disponiendo que don Manuel Fernández Golfi, magistrado del Tribunal Supremo, desempeñe la presidencia de la Sala cuarta de nueva creación.

--Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Alejandro Ruiz Tejada.

—Idem íd., a don Manuel Fernández Mauricio.

—Idem íd., a don Antonio Becerril Lagarda.

--Idem íd., a don Jesús Arias de Velasco.

—Varios nombramientos de altos cargos en este Ministerio.

—Jubilando a varios magistrados del Tribunal Supremo.

EL DECRETO SOBRE DESHAUCIO

Madrid.—La parte dispositiva del decreto del Ministerio de Justicia sobre deshaucio dice así:

Artículo primero. A partir de la fecha de la publicación del presente decreto sobre deshaucio promovido por un propietario que viera justificada necesidad del derribo de los inmuebles objeto del deshaucio para constuir otro nuevo y que pudiera desalojarlo por avería o por sentencia firme antes del 20 de Abril de este año a las dos terceras partes como mínimum de la totalidad de los inquilinos ocupantes de la casa o grupo de casas a que afecta el derribo se sentencie con arreglo a las legislación vigente con anterioridad al decreto de abril del corriente año que afecte a la indemnización debida al arrendatario que seguirá rigiendo en todo caso por el artículo segundo del Real decreto de 15 de Marzo de 1931.

Artículo segundo.—En el caso de que el propietario no proceda al derribo de la casa o grupo de casas en el plazo de dos meses a partir de la fecha en que hubiese desalojado incurrirá en la sanción que previene el artículo quinto del Real decreto de 26 de Diciembre de 1930.

Noticias de Barcelona

UN PISTOLERO EN PELIGRO DE SER LINCHADO

Barcelona.--En la Rambla de Santa Mónica de esta capital y a eso de las seis y media de la tarde, cuando más público paseaba por estos lugares, fué detenido por la guardia civil un pistolero.

Al presenciar la detención, se aglomeró numeroso público que al saber que se trataba de un pistolero, trató de lincharle y como la Benemérita fuese impotente para librarle de tal linchamiento, del próximo cuartel de Atarazanas hubo de salir fuerza que protegió al detenido que fué conducido con precauciones al mencionado cuartel.

SOBRE LOS SUCESOS DEL PRIMERO DE MAYO

Barcelona.—El juez del distrito de la Lonja, que entiende en los sucesos ocurridos el primero de Mayo, continúa tomando declaraciones a varios testigos.

Han sido puesto hoy en libertad dos de los detenidos que quedaban encarcelados.

EL SEÑOR ALOMAR A MADRID

Barcelona.--En el exprés ha salido para Madrid el nuevo vicepresidente del Consejo Superior de Instrucción Pública, don Gabirel Alomar.

En este viaje a la Corte le acompaña el nuevo vocal del Consejo del Trabajo, señor Serra.

Ambas personalidades fueron despedidas en la estación por las autoridades locales y provinciales y numerosos amigos.

Miscelánea de noticias

UNO DE LOS ASESINOS DE DATO EN BILBAO

Bilbao.—Se encuentra en Bilbao el célebre Nicolau, uno de los asesinos del señor Dato.

Ha sido agraciado con el último indulto.

ACTITUD QUE SE ATRIBUYEN A LOS METALURGICOS VALENCIANOS

Valencia.—Corren insistentes rumores en esta capital de que los metalúrgicos piensan declarar la huelga general del ramo y realizar un aco de violencia conra la Cooperaiva de empleados del ramo.

Parece ser que al conocer esos propósios de los mealúrgicos, el Capiátán General de la Región señor Riquelme se ha puesto al habla con el Gobernador civil y con el Alcalde para tomar medidas de previsión en el caso de que se cumpliesen las amenazas de los metalúrgicos, aunque se cree que desistirán de la huelga.

Sucesos

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. -- TRES MUERTOS

Valencia.—En el Gobierno Civil de esta provincia se ha recibido telegrama dando cuenta dè que en la carretera de Castellón a Tarragona y en las inmediaciones del pueblo de Alcaracen hab'a ocurrido un grave accidente de automóvil del que resultaron algunas personas muertas.

Un automóvil que salió el lunes con dirección a Barcelona, regresaba hoy de dicha capital y a consecuencia de un falso viraje sin duda, volcó violentamente contra un arbol resultando muertos José Romero, Rafael Jiménez y Juan Alba.

Todos dejan mujer e hijos.

Noticias de Marruecos

RENACE LA TRANQUILIDAD EN ESTA REGION

Tetuán.—Para comprobar la movilidad eficiente de las tropas salieron al campo varios regimientos, de regulares, y artillería que efectuaron una marcha sobre el campamento de el Zoco Arbaá. Una columna coincidió con la llegada a este lugar con la quinta batería de artillería.

Acamparon durante la noche, reinando la mayor tranquilidad.

Han conferenciado el Gran Visir y el General Sanjurjo.

La tranquilidad es absoluta entre los levantiscos habiéndose adoptado medidas de rigor.

El Alto Comisario ha telegrafiado al Ministro, dándole cuenta de la tranquilidad reinante.

Al general Sanjurjo han visitado los comandantes del buque "Libertad", surto en aguas de Ceuta.

Extranjero

EL REY ALFONSO XIII CONTINUARA SIENDO CORONEL HONORARIO DE UN REGIMIENTO BRITANICO. -- INTERPELACION EN LA CAMARA SOBRE EL INGRESO DEL INFANTE DON JUAN EN LA ESCUELA NAVAL INGLESA.

Londres.—El ministro de la Guerra, mister Shaw, contestando a pregunta que en la sesión última de la Cámara de los Comunes le hiciese el diputado laborista Balwind, hijo del célebre político del mismo apellido, dijo que Don Alfonso seguía siendo como antes, coronel honorario del 16 Regimiento de Lanceros Británicos, nmbramiento concedido cuando dominaba la Monarquía en España.

El Primer Lord del Almirantazgo contestando a una pregunta de un diputado manifestó que el infante don Juan, no necesitaba haber sufrido exámen alguno para ingresar en la Escuela Naval Inglesa, puesto que esos requisitos eran únicamente para los ingleses, pero que no cecesitaban cumplirlo los extranjeros.

Jerez de la Frontera

DEL CONCURSO DE MANTONES

El úutimo día de feria, por la noche, se celebró el concurso de mantones de Manila.

El primer premio correspondió a la bella señorita María Luisa García Díaz; el segundo a la simpática Antoñita Gomar Sánchez y el tercero a la gentil señorita Consuelo Pérez Flores. Se concedieron accesit a Luisa Rodríguez Fernández, Ana Galván Muñoz y Concepción Bravo Jordi.

LA SESION MUNICIPAL

Hoy a las siete de la tarde celebrará su acostumbrada reunión semanal el Excmo. Ayuntamiento para despachar los asuntos pendientes de resolución.

LOS DESESPERADOS.—SE SUICIDA ARROJANDOSE AL TREN

El anciano Cristóbal López, de 65 años de edad, acogido en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, se arrojó al paso del expreso en el trágico kilómetro de "la muerte", quedando completamente destrozado.

Los móviles que le impulsaron a tan desesperada resolución se desconocen. Dejó una carta para el Juez que desconocemos. Intervino el Juzgado instructor de San Miguel quien ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito anatómico. Ayer recibió sepultura. Dios perdone al infeliz suicida.

LA COMPAÑIA DE CASIMIRO ORTAS EN VILLAMARTA

El próximo día 15, debutará en este teatro la eminente Compañía de comedias que dirige el notable actor Casimiro Ortas, presentándose con "La tela", de Muñoz Seca.

Se ha abierto un abono por seis funciones que son: la del debut, "¡Qué hombre an simpático!", "¿Qué da usted por el conde?", "¿Qué tienes en la mirada?" y "Los sabios?

EL CORRESPONSAL

De Puerto Real

FIESTA DEL TRABAJO

Con gran animación se ha celebrado, en esta villa, la Fiesta del Trabajo, sin incidentes de ninguna clase. La calle Cánovas del Castillo y plaza de Jesús, ha lucido en este día artística iluminación extraordinaria.

CONCIERTO

La Banda de música acompañada de la de cornetas y tambores del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, interpretaron escogido programa que fué escuchado, como siempre con gran interés por el numeroso público.

LIMOSNA DE PAN

En el día de hoy se ha repartido entre la clase necesitada una abundante limosna de pan, donada por don Elías Ahuja, disinguido convecino nuestro.

DE TEMPORADA

Continuan en ésta, los señores de Arbazuza, y familia.

NUEVO DESTINO

Ha sido destinado a Estepona, el capitán de Carabineros don José Enriquez Pedreño, con motivo de su reciente ascenso

Le felicitamos muy sinceramente.

FERIA

Por la Comisión de Festejos de este Ayuntamiento, ha sido confeccionado el programa para la Feria de ganados que se celebrará los días 16, 17 y 18 del actual.

Habrá bonitas iluminaciones extraordinarias y a la veneciana, concursos de manones y dos novilladas como asimismo, conciertos musicales.

Los festejos empezarán el próximo jueves siete y terminarán el día treinta y uno del actual.

NUEVO HORARIO

El barco-motor "Ramón Mellado" que hace el servicio marítimo Puerto Real-Cádiz y viceversa ha establecido el horario de verano por el que ha de regirse en la presente temporado.

Salidas de Puerto Real a las ocho mañana y a las trece horas y treinta minuos y salida de Cádiz a las doce horas y a las 17 horas y treinta minutos.

ROMERO-BERNAL.

Pto. Real 4-5-931.

De Villamartín

Hace pocos días, una comisión de la Cámara Agrícola de ésta, integrada por el Presidente don Jaime Laine y secretario don Antonio María Armario y vocales don José Cigales y don Clemente Adjado se trasladó a Cádiz para entregar al Gobernador y que éste trasmitiera al Gobierno Provisional el siguiente escrito:

"Excmo. Sr. Presidente del Gobierno Provisional de la República Española:

El que suscribe como Presidente y en representación de la Cámara Agrícola de Villamartín, provincia de Cádiz, a V. E. respetuosamente tiene el honor de exponer:

Que en la Asamblea celebrada el dia 30 del próximo pasado mes de Abril, acordó esta Cámara por unanimidad elevar a V. E. las siguientes conclusiones:

Primera. Que el carácter de este organismo es rabiosamente apolítico pero de verdad.

Segunda. Expresar y testimoniar al Poder constituído nuestro fervor y acatamiento y una leal colaboración por el triunfo de la paz y la justicia social que tados propugnamos por encima de cambio de régimen.

Tercera. Necesidad imprescindible y urgente del ministerio de agricultura para la defensa de sus intereses y florecimiento de la misma,

Cuarta. Fundación de Escuelas rurales para la enseñanza elemental y agrícola en el campo sin cuya concurrencia es imposible el progreso de la agricultura más aún si a de tener vida legal y efectiva la asocialización de la tierra.

Quinta. Orgonización de la vida fundamental y económbica del retiro obrero agrícola, suprimiendo centros burocráticos que absorven cantidades importantes al obrero que, falto de ideales a ese beneficio que percibe, lo mira con indiferencia.

Sexta. Necesidad de fundar un organismo oficial que sobre la base de una mutualidad nacional, libre al labrador de la carga que representa sobre las muchas que iene, el seguro de cosechas y ganados.

Manifestadas nuestras aspiraciones, que entiendo son generales y de justicia, ruego a V. E. les dé vida legal en la Legislación social agraria.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Villamartín a 4 de Mayo de 1931

JAIME LAINE"

Desde San Fernando

EN LA ALCALDIA

Convocados por el señor alcalde, en su despacho oficial se ha celebrado una reunión entre una representación de la Sociedad de Cosecheros de sales y otra de los obreros barqueros y salineros, para tratar de solucionar el conflicto pendiente entre ambas partes.

CONCIERTO

El concierto musical anunciado para el martes día 6 en el Cine Salón, ha quedado aplazado para el viernes en el mismo local, con motivo del debut en la primera de las citadas fechas de la compañia de comedias de Camila Quiroga.

OBSEQUIO

Los señores que constituyen la Junta directova del Círculo de San Fernando, han obsequiado con un lunch a su presidente don José Quevedo Moreno, por su designación para la alcaldía de ésta ciudad.

PROFESORADO

Han entrado a formar parte del profesorado de la Academia preparatoria de "Nuestra Señora del Carmen", que dirije el ilustrado sacerdote don José M. Franco, los distinguidos señores don Enrique Hernández Vlls y don Miguel Matute.

DE TOROS

Se dice que el próximo domingo se inaugurará la temporada taurina en esta localidad, actuando los valientes diestros "El Tate" y "El Niño de la Va[illegible]ta".

PRESIDENTE

Se posesinó del cargo de Presidente [illegible] la Agrupación local del partido repu[illegible]cano el distinguido abogado don An[illegible]nio Gutiérrez Báez, elegido para [illegible] cargo en los pasados días.

HUELGA

Los obreros barqueros y salineros [illegible] término de Chiclana, se han declar[illegible] en huelga, como consecuencia del co[illegible]flicto pendiente entre estos y la cl[illegible] patronal.

VIAJEROS

Llegó de Madrid don Manuel Gonzá[illegible] de Rueda, alto jefe de la Gerencia de [illegible] S. E. de C. Naval.

—Regresó de Santander el subdirec[illegible] de estos tolleres de la Constructora N[illegible]val don Ricardo de la Lastra y Soubri[illegible].

—Marchó a Madrid, el comandante [illegible] Artillería de la Armada, don José R[illegible]dríguez de Rivera.

EL ARSENAL

La prensa local, llama la atención [illegible] este Ayuntamiento sobre las gestio[illegible] que parece realiza la representación [illegible] Puero Real, para recabar del Gobie[illegible] se anexione al término de aquella pobl[illegible]ción el Arsenal de La Carraca.

Consideramos como el colega, que h[illegible] que estar prevenidos para contrarrest[illegible] aquellas gestiones y confiamos en qu[illegible] nuestro Ayuntamiento ha de poner [illegible] empeño más decidido para anularlas.

CONSULTA

Para celebrar consulta médica sobre [illegible] delicado estado de salud de una de la[illegible] hijas de nuestro estimado amigo don Ra[illegible]fael Beca Domínguez, jefe de Contabili[illegible]dad de estos talleres de la Constructor[illegible] Naval, vino de Cádiz el catedrático d[illegible] aquella Facultad doctor Cuatrecasas.

VISITA

Acompañado del señor Inspector loc[illegible] del Pósio Pescador don Jaime Togor[illegible] Balzola, estuvo visitando al alcalde do[illegible] José Quevedo Moreno, una representació[illegible] de dicha antidad.

DE TEATRO

Debutó anoche en el teatro de las Cor[illegible]tes la compañía de comedias de la no[illegible]tabilísima actriz argentina Camila Qui[illegible]roga, presentando la excelente obra d[illegible] don Jacinto Benavente "El hombrecillo" cuya interpretación mereció los más jus[illegible]os aplusos.

Esta noche representará la comedia de[illegible] mismo dramaturgo "De muy buene fami[illegible]lia".

AGRUPACION REPUBLICANA

Esta Agrupación celebrará en la noche de mañana jueves, sesión general extra[illegible]ordinaria como consecuencia de la instan[illegible]cia presentada al Comité local suscrita po[illegible] 105 asociados.

INGENIERO

Destinado a la Comisión de la Marina en Europa, marchó a Londres el capitán de ingenieros navales de la Armada do[illegible] Emilio Ripollés.

GARCIA BOZANO

El tiempo

Melilla ayer:

Viento del Oeste, mar rizada del mismo cielo chubascoso, cariz Poniente, se hacen operaciones.

Tarifa ayer:

Presión 7650, Nordeste flojito, mar rizada, cielo despejado.

Cádiz, ayer:

Vieno Sudeste, fuerza, 2; mar llana, celajería, barómetro 760, termómetro, 20.

SERÁN ELECTORES en las próximas elecciones a Cortes, sólos los españoles mayores de 23 años que se hayan provisto de la correspondiente FICHA justificativa de su inscripción, en los colegios electorales los próximos días 9 y 10 de Mayo.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MANANA-Cádiz — NUMERO 20.513

Mayo 8 Viernes

:: DE ACTUALIDAD ::

Un importante documento del :: Emmo. Cardenal Primado ::

Toledo, 6.—El Cardenal Primado publica en el "Boletín" una Pastoral sobre los deberes de los católicos en la hora actual que dice:

Al Clero y fieles de la Archidiócesis

Venerables hermanos y muy amados hijos: Acontecimientos que todos conocéis han creado un nuevo estado de cosas en nuestra Patria que impone a todos los católicos gravísimos deberes.

Sabemos que en estos momentos difíciles esperáis de Nos orientaciones y normas que os señalen claramente el camino de vuestro deber. Así Nos lo habéis manifestado muchos y aun a veces con impaciencia justificada por la gravedad de la situación, pero que Nos no podíamos compartir porque en momentos tan críticos como los presentes era menester, más que nunca, orar y meditar, ponderar tiempos y circunstancias y dar lugar a que, serenados los ánimos, la prudencia y la reflexión aconsejasen lo más oportuno.

Por eso hemos guardado silencio y sufrido calladamente insinuaciones y aun groseras calumnias sin apartarnos de la línea de conducta que Nos habíamos trazado, poniendo nuestra confianza en Dios, que, conocedor de la rectitud de nuestras intenciones y del amor que sentimos hacia la Iglesia y hacia nuestra Patria, será siempre nuestro mejor escudo y nuestra más firme defensa.

Hoy ha llegado ya la sazón de hablar, y lo haremos con sinceridad absoluta y con la claridad necesaria para que cuantos militáis en las legiones de la paz de la Iglesia católica tengáis normas seguras que os indiquen en estos momentos de oscuridad y confusión el camino que habéis de seguir.

UNA MIRADA AL PASADO

Las conmociones más violentas de los pueblos, aunque pueden cambiar el curso de la Historia, no bastan para romper el hilo de la tradición.

El día de hoy es hijo del día de ayer, y los grandes sucesos que señalan nuevos rumbos a la vida de las naciones no se engendran de repente, sino que, por lo común, tienen muy remota preparación y honda raigambre en otros hechos, tal vez muy lejanos, que por caminos ocultos a la mirada de los hombres, pero patentes a la divina Sabiduría, siguen influyendo de manera eficaz a muchos siglos de distancia.

La Historia de España no comienza en efste año. No podemos renunciar a un rico patrimonio de sacrificios y de glorias acumulado por larga serie de generaciones.

Los católicos, particularmene, no podemos olvidar que, por espacio de muchos siglos, la Iglesia e instituciones hoy desaparecidas, convivieron juntas, aunque sin confundirse ni absorberse, y que de su acción coordinada nacieron beneficios inmensos que la Historia imparcial tiene escritas en sus páginas con letras de oro.

La Iglesia no puede ligar su suerte a las vicisitudes de las instituciones terrenas. Estas se mudan, y la Iglesia permanece; éstas son perecederas, y la Iglesia es inmortal.

Pero la Iglesia no reniega de su obra. En tiempos de anarquía afianzó con su autoridad el poder real, y con ello prestó servicios inestimables a la causa del orden y del progreso, como han tenido que reconocer los mismos historiadores adversos al Cristianismo.

Cuando nuevas circunstancias hicieron preciso nuevos cambios en el gobierno de la Nación, la Iglesia, sin descender a contiendas ni rivalidades, siguió ejerciendo su misión de paz, y el bien público tuvo en ella solidísimo baluarte.

Con frecuencia, en el espacio de largos siglos, tuvo que defender su independencia contra intromisiones del poder civil, y en más de una ocasión hubo de recordar sus deberes a los gobernantes que los olvidaron; pero respetó siempre la forma de gobierno que la Nación se había dado a sí misma.

No tenemos por qué ocultar que, si bien en las relaciones entre la Iglesia y el Poder civil hubo paréntesis dolorosos, la Monarquía en general fué respetuosa con los derechos de la Iglesia.

El reconocerlo así es tributo debido a la verdad, sobre todo cuando se recuerdan con fruición los errores y se olvidan los aciertos y los beneficios. España toda y particularmente nuestra Archidiócesis, están llenas de monumentos que hablarían si nosotros callásemos.

Séanos lícito también expresar aquí un recuerdo de gratitud a Su Majestad Don Alfonso XIII, que durante su reinado supo conservar la antigua tradición de fe y piedad de sus mayores.

¿Cómo olvidar su devoción a la Santa Sede, y que él fué quien consagró a España al Sagrado Corazón de Jesús?

Y los toledanos, dejando a un lado otros acontecimientos, recordaremos siempre aquel día en que puso su bastón de mando a los pies de Nuestra Señora de Guadalupe, y aquel otro del pasado mes de octubre en que, asistiendo al Concilio Provincial celebrado en Toledo, nos hizo evocar otros gloriosos Concilios toledanos que dejaron profundo surco en nuesra vida nacional.

La hidalguía y la gratitud pedían este recuerdo; que siempre fué muy cristiano y muy español rendir pleitesía a la majestad caída, sobre todo cuando la desgracia aleja la esperanza de mercedes y la sospecha de adulación.

GRAVEDAD DE LA HORA PRESENTE

Para ponderar la gravedad de los momentos actuales, nos bastará transcribir aquí las palabras que dejamos escritas en 27 de febrero del próximo pasado año.

"Es unánime persuasión en todos, decíamos entonces, que los instantes actuales son de grave trascendencia para el porvenir de nuestra Patria.

Bien es verdad, que aun en las circunstancias más difíciles de nuestra Historia, una palpable protección del Cielo nos ha salvado, con singular Providencia, de gravísimos riesgos: claro indicio del clamoroso cuidado—al cual debemos corresponder con filial gratitud—con que vela por nosotros la Santísima Virgen, que quiso tomar posesión de nuestro suelo a orillas del Ebro y dejarnos como perpetuo recuerdo de su valimiento y ayuda el bendito Pilar de Zaragoza.

Cierto, asimismo, que tenemos la consoladora promesa que el Corazón de Jesús hizo al P. Bernardo Hoyos, de "reinar en España y con más veneración que en otras partes."

Mas deber nuestro es no tentar a Dios; antes hemos de procurar, con una actuación intensamente cristiana, precaver los males que parece se avecinan, atrayendo sobre nuestra Patria las bendiciones del Cielo.

No es preciso descender a pormenores que sería delicado tocar y que, por otro lado, son de todos conocidos. Baste decir que la gravedad del momento presente, en orden a un porvenir que tan incierto se vislumbra, no se circunscribe sólo a la situación política, sino que se extiende al mismo orden social y al moral y religioso.

Pero la situación que conmueve a los ánimos es parte, sin duda, para que estos se preocupen más inmediatamente de los futuros derroteros políticos de la Patria. Unos y otros con febril actividad se aprestan a tomar posiciones para la defensa de sus ideas e intereses. Los antiguos partidos se reorganizan; se anuncia la formación de otros nuevos; se plantean uniones o federaciones circunstanciales para sumar fuerzas: indicio todo ello que nos hallamos en vísperas de una intensa lucha política.

Ni aun los más avisados y previsores pueden conjeturar las consecuencias que tendrá esta contienda, no sólo en el orden político, sino también en el social, y muy principalmente en el religioso. Mas como quiera que sea, ha de tenerse por cierto que, aun considerada la situación no más que en este último aspecto, la hora actual debe calificarse de grave."

Los hechos han confirmado plenamente cuanto entonces escribimos. Algunas disposiciones recientes en daño de los derechos de la Iglesia y otras más graves que ya se anuncian y que, por ser de todos conocidas, no enumeramos, dan a los momentos actuales una gravedad extraordinaria e imponen a la conciencia de todos los católicos españoles gravísimas responsabilidades, que no podrán eludir ni ante la historia de la Iglesia ni, lo que más importa, ante el Tribunal de Dios.

DEBERES RELIGIOSOS DE LOS CATOLICOS EN LA HORA PRESENTE

Necesario es insistir apremiantemente sobre los deberes religiosos de los católicos en la hora actual.

El arma poderosa, invencible, en todas las necesidades temporales y espirituales, así de los individuos como de los pueblos, es el arma de la oración cuando ésta reúne las condiciones que la señaló el divino Maestro.

En España, en estos momentos difíciles, no se ha orado ni se ora lo bastante, y no se ha hecho la debida penitencia de los gravísimos pecados con que se ha provocado la divina justicia.

Y es necesario una rectificación de conducta si queremos llegar al triunfo de la buena causa.

Nos hemos dejado dominar por el espíritu de naturalismo que nos envuelve y hemos fiado en demasía el éxito de nuestras empresas a los medios humanos cuando hay que buscar en Dios Nuestro Señor el remedio de nuestros males.

Creemos, pues, imprescindible que se organice, principalmente por las señoras católicas, una cruzada de oraciones y de sacrificios para impetrar del Cielo el auxilio de que en estos momentos estamos necesiados.

Provechosísimamente podrán tomar a su cargo esta obra bajo la dirección de los reverendos párrocos las señoras que en una u otra forma militan bajo las banderas de la Acción Católica.

Extensísimo es el campo de acción que se las ofrece, promoviendo con toda intensidad, no sólo oraciones privadas por las necesidades de la Patria, sino actos solemnes de culto, públicas rogativas, peregrinaciones de penitencias y utilizando los medios tradicionalmente usados en la Iglesia para implorar la divina misericordia, conforme a lo que dispusimos en nuestra circular del 15 del actual.

(Continuará)

NOTA DEL DIA

En varios periódicos madrileños aparecen ayer estados demostrativos de la absurda consecuencia que se desprende de la proporcionalidad que el Decreto Electoral establece: por muy pocos votos de diferencia puede triunfar un sector y llevarse el ochenta por ciento de los puestos. Es pues, un régimen menos democrático que el anterior.

Si a esto se une que la revisión del Censo no ofrece las debidas garantías, y si se añade el gran número de gente que va con el que manda, despréndese de todo lo antedicho la urgencia en agruparse y en establecer un frente único los sectores de orden.

Parece ser que la Acción Nacional va difundiéndose en gran escala. Sevilla, Valladolid, León, Valencia y otras grandes ciudades se han incorporado a ella. Periódicos como "El Siglo Futuro", "La Epoca", "El Debate" y otros, le prestan su adhesión.

No sabemos si además de la Acción Nacional surgirá alguna otra organización derechista: en caso afirmativo, ignoramos si los elementos de Cádiz se unirían a una u otra agrupación. Nada de esto nos interesa de momento: lo urgente ahora es agrupar a esas clases de orden en Cádiz y en los pueblos de la provincia; formar un frente único y estar dispuestos a servir a la patria sirviendo a los ideales básicos y comunes. Luego, sería la hora de dilucidar si esa gran fuerza provincial habría de unirse a tal o cual organización nacional o si había de permanecer independiente como fuerza local o regional.

Dice el adagio latino que lo primero es vivir y lo segundo filosofar: así pues, demos vida a una agrupación de hombres de orden, y luego será llegada la ocasión de filosofar sobre el matiz que—dentro de los grupos afines que se formen—ha de tener el grupo nacional al cual nos afiliemos.

Para el Sr. Presidente de la Gestora (::) Municipal (::)

No hace muchos días, el presidente de la Gestora Municipal, don Emilio de Sola, al cambiar un saludo de rúbrica con la Agrupación profesional de la Prensa, interesó de ella le hicieran saber, en todo momento, cualquier error en que, tanto él como sus demás compañeros, pudieran incurrir, al desarrollar la difícil gestión de la que, por deber de ciudadanía, se encargaban, considerando a la Prensa como la más preciada ayuda.

Pasados los primeros días de actuación municipal, y rotos los primeros compases de una marcha administrativa, a nuestro juicio tan equivocada como defectuosa, queremos complacer en sus deseos al señor alcalde, dándole a conocer actuaciones, que acaso ignore, y que de haberlas conocido a tiempo estamos seguros hubiera sabido evitar.

Días después de recibir el alcalde en su despacho oficial a los funcionarios municipales, todos, con el señor secretario a la cabeza, tuvo lugar la presentación de estos al delegado de personal. Los funcionarios, ante la amable, cortés y democrática acogida que tuvieron por parte del alcalde, que estrechó sus manos a todos, sin excepción, concediéndoles frases de aprecio y distingo, apartadas de toda coacción política, como era de esperar; aguardaban la repetición del caso, en quien, como el delegado de personal había de estar más en contacto con ellos, conociendo su obra, y apreciando hasta fallar en justicia las aspiraciones y deseos de toda una sufrida clase como la del Cuerpo de Administración Municipal.

Mas no fué así. Nó, Sr. Alcalde. La delegación referida, no tuvo para con el personal un recibimiento amable como el suyo, ni mucho menos cortés. Díjoles que llegaba al cargo con "recelos"; que tenían que ser republicanos, y que el que no lo fuera debía decirlo, para al saberlo, darle la mano pasándolo a la acera de enfrente, y así terminaría todo...

El que no lo fuera no podía convivir con él: habían de serlo todos, absolutamente todos, por elevado que fuera su cargo, y cualquiera que fuese su posición social...!, añadiendo que, no debían considerarse sus palabras como acto de coacción "ya que siempre fué muy demócrata pensando y haciendo".

Palabras depresivas para un personal honrado, que aunque siempre tuvo sus creencias e idealidades de los más variados matices en el orden político, supo estar siempre en su puesto constituyendo el complicado engranaje de la administración municipal, que tantos desconocen.

Palabras emitidas con autoritarismo super-dictatorial, carentes de toda democracia; palabras, en fin, de horca y cuchilo, impropias de los actuales tiempos en que se pregonan libertades sin cuento, que han producido en este personal decaimiento, depresión y predisposición en contrario.

Señor Alcalde: si usted consulta a cualquiera de los funcionarios de nuestro Municipio, por político que sea, llegará a saber que el caso que le brindamos no tiene precedentes. Ni en aquel consabido turno de elementos liberales y conservadores en sus frecuentes accesos al poder; ni en 1923 en que una visita de inspección por orden del Gobierno hubo de fiscalizarlo todo; ni durante la actuación de los Ayuntamientos Blázquez y Carranza, se ejerció sobre el personal un solo acto de coacción, ni velada ni descaradamente como en este que nos ocupa, en el que se llegó hasta a indicar al personal que "el no ser republicano sería considerado como falta grave".

Los funcionarios estuvieron siempre en sus puestos trabajando, sin ocuparse de politiqueos, y sí sólo prestando humilde cooperación a la obra de resurgimiento de la Cádiz, siendo de suponer que una situación "demócrata" dentro del Municipio, fuera tanto más de su agrado, cuanto que—es de suponer también—podrían disfrutar de una libertad bien merecida, y ejercer una fraternidad provechosa al amparo de una bien entendida democracia.

Si así fuera, daríamos al personal de ese Ayuntamiento la más sincera enhorabuena; pero, como la realidad se aparta mucho de estos buenos principios, a juzgar por la actitud adoptada por la delegación de la alcaldía en el ramo, cumplimos el deber de poner el caso en su conocimiento, con el ruego de que procure, si participa de nuestro criterio, poner coto a las actitudes desmedidas, que a más de improcedentes, perjudican a toda una modesta clase de funcionarios a los cuales se trata de negar hasta su libertad de pensamiento en el orden político.

XXX.

4-V-931.

PICOTAZOS

La influencia de la bilis en el crecimiento es cosa de antiguo demostrada. En autopsias de hombres, tanto de la "izquierda" como de la "derecha", ha podido comprobarse que la vesícula biliar, se halle o no encima del hígado o del bazo, es más contráctil e impulsiva en los hombres de pequeña estatura que, como de corta talla, no han llegado a alcanzar su máximo desarrollo y estatura.

Existen casos patológicos, en que al desarrollarse prematuramente, es tal la alteración de su metabolismo que la desnutrición es excesivamente pronunciada, y el desequilibrio nervioso—llegándose al dominio del Gran Simpático sobre el cerebro—se acentúa tanto que la vida se hace poco menos que imposible.

(Traduc. del Méd. Pol. Teitung).

. . .

Por los descubrimientos de la Comisión gestora Municipal hemos conocido que "el color blanco es peculiar de la Casa Borbón".

¡Señores, como cambean los tiempos!

Nosotros que estudiamos que el "blanco" no es color, y sí el conjunto de todos los demás, nos quedamos sorprendidos.

Además, que irán a hacer los poseedores de tantas y tantas prendas como existen, de blancura alba purísima (camisas, cuellos, ropas de cama)...? ¿Y, qué la Comisión gestora con tanto papel blanco—seguramente adquirido por el anterior Ayuntamiento—como tiene almacenado en sus dependencias...?

¡¡Señores vivir para ver!!

. . .

El Ayuntamiento de Cádiz republicano y láico, sigue sustituyendo los nombres de las calles que recordaban los santos de la Iglesia.

Se afirma que también acordará la supresión de la fiesta del primero de Noviembre y así de una vez acaba con "toos santos".

RIG.

La plaza de San Agustín y el afán de alterar el nomenclator callejero

Una de las principales preocupaciones de los republicanos españoles diríase que es esta de trastornar los rótulos que dan nombre a las calles. Diríase, a juzgar por el ardor que ponen en la empresa, que no existe en España otro problema.

Naturalmente, estos cambios no son sin fundamento, sino que tienen un espíritu sectario anticristiano: hubiéranse limitado a susituir los nombres de las personas de la Casa Real y el caso tendría explicación distinta. Pero no ha sido así: por el contrario, se ha extremado el rigor con aquellos de santos o misterios.

Ya en Cádiz empezó la campaña cuando se trató de las calles San Francisco, Plaza de Loreto y calle de Sacramento. Lo ocurrido con este último nombre fué cosa harto elocuente; se quiso sustituir por el de Alcalá Zamora; y como quiera que este propósito coincidió con la orden del Presidente prohibiendo que se diese su nombre a calle alguna, entonces y como para demostrar que más que de honrar a Alcalá Zamora se trataba de herir el sentimiento católico, lejos de dejar que la de Sacramento continuase con esta denominación, que recuerda al más augusto misterio que los católicos adoramos, se insisitió en la variación del nombre, sustituyéndolo por el del ilustre gaditano Don Ramón Ventín (q. e. p. d.): y si con ello se quiso rendir un homenaje a su memoria, innecesario, por cuanto ya existe la lápida con su nombre en la Sala Capitular, debió tenerse cuidado de no herir los sentimientos católicos de la mayoría de del vecindario, más especialmente de la piadosa famiña del señor Ventín, y aun los de éste mismo, que fué católico práctico en sus últimos años y que murió muy cristianamente, y en modo alguno lo hubiera consentido.

Aunque a nosotros así como a gran parte de los gaditanos, aun de personas no piadosas, produjo sentimiento profundísimo y, por qué no decirlo, viva indignación tal acuerdo, callamos no obstante, en nuestro deseo de no suscitar dificultades al nuevo régimen y sus representantes, acatando las enseñanzas de los Sumos Pontífices y las recientes indicaciones de los señores Obispos que recomiendan acatar los poderes constituidos, aunque sólo sean de hecho, y los obedezcan por el mantenimiento del orden y por el bien común, y claro es, en cuanto no vayan contra la Iglesia Santa, sus doctrinas y sus enseñanzas.

Por otra parte, quisimos creer que aquello fuese sólo efecto del entusiasmo de los triunfadores en los primeros momentos, en que se creían obligados a sustituir ciertos nombres representativos del régimen monárquico y que la sustitución de esas dos calles fuese un halago a los extremistas.

Pero al ver que se continúa por ese camino, y que se propone la supresión de nombre de San Agustín, uno de los hombres de más talento que ha existido en el mundo, y cuyas excelsas condiciones lo hacen orgullo de la humanidad, y cuyo nombre figura precisamente en la fachada del templo de que es titular, no podemos continuar en silencio, y no sólo para formular nuestra enérgica protesta sino además para significar nuestra oposición a que tal acuerdo prospere.

Estamos en unos tiempos de dictadura menos respetuosa con las leyes vigentes, como nunca la ha habido, y efecto de ese estado és, que rija actualmente la ciudad una Comisión Gestora cuya existencia no estaba prevista ni regulada en disposición alguna ni por lo tanto pueden determinarse cuales sean sus atribuciones, pues no las hemos encontrado publicadas en la Gaceta.

Lo que sí puede afirmarse es que no se trata de la Comisión Permanente que creó el Estatuto Municipal por que esto ha sido derogado. No es tampoco el Ayuntamiento que regula la ley Municipal anterior, porque éste en Cádiz debía estar integrado por 38 concejales.. Luego esas Comisiones Gestoras cuya actuación es interina, sólo deben tener las facultades extrictamente necesarias para que no se interrumpan los servicios municipales, y para adopar las medidas indispensables y urgentes, pero en modo alguno para adoptar acuerdos que sobre no ser de momento, no tienen finalidad práctica alguna como no sea el herir sentimientos respetables de la mayoría de los gaditanos, y provocar y aumentar la desconfianza con que muchos miran al nuevo régimen, temiendo que prácticamente no sean tan demócratas y tan respetuosos con la libertad como alardeaban muchos de los que hoy están al frente del Gobierno.

Siguiendo así no sería extraño que alguien intentase los recursos que permiten las leyes para alzarse de todo aquellos acuerdos que estimasen lesivos no ya a los intereses sino a algo que está por encima de todos los intereses y más alto que todas las políticas.

(::) INFAMIAS Y MENTIRAS (::)

¿Quién informará al «Heraldo»?

Con los títulos: "¿Será verdad?". "Hay un ex alcalde monárquico que trata de ejercer represalias contra los trabajadores republicanos", publica el "Heraldo de Madrid" la siguiente noticia:

"Sevilla 6.—Se anuncia que el propietario de la flota pesquera, señor Carranza, que ha desempeñado hasta hace poco el cargo de alcalde, se propone despedir a cuantos trabajadores a su servicio emitieron su voto en las elecciones a favor de la coalición republicano-socialista.

La Prensa traslada la denuncia a las autoridades para evitar esta maniobra, que parece obedecer al intento de producir perturbaciones terroristas."

Esto que en Cádiz todo el mundo sabe que es una paparrucha y una vil mentira, se lee por toda España y en algunos puntos habrá quien crea que en Cádiz ha surgido un grave conflicto de orden público, provocado por la intransigencia de don Ramón de Carranza y con el fin de ¡¡¡producir perturbaciones terroristas!!!

Ignoramos a que Prensa se refiere cuando dice que ésta ha trasladado la denuncia a las autoridades para que eviten la maniobra.

¡Así escriben la Historia los diarios de la izquierda!

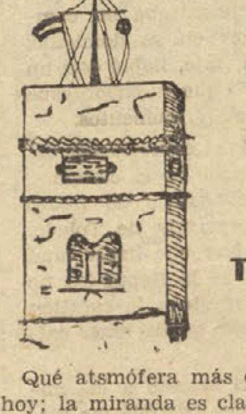

DESDE LA TORRE TAVIRA

Qué atsmófera más despejada tenemos hoy; la miranda es clarísima. En la boca del Estrecho está virando un cañonero y a pesar de los potentes lentes nuestros no sabemos si es alemán o español, pues se confunde con la distancia los colores del pabellón. Dejo esto, que nada de particular tiene y dirijo mis anteojos hacia Babilonia. ¡Esto es admirable! En el valle de Senaar me parece estar viendo miles de obreros colocando sillares construyendo la torre de Babel. Pero es raro, que yo desde esta atalaya tengo vistas todas las alturas, no me haya fijado nunca en la Torre de la confusión. Y, claro, ya me lo explico, ni yo veo el valle de Sinaar ni Babel, lo que seguramente pasa es que todos estamos en Babilonia y el caso bíblico va a repetirse en España con estas concesiones bilingües a los vascos, catalanes, valencianos, gallegos y la confusión y dispersión donde va a ocurrir será en la primera sesión de las Constituyentes, porque con la libertad y uso oficial del bilingüismo los primeros que han de salir de "naja" (ya también nosotros los andaluces hablaremos en caló) serán los taquígrafos del Congreso, porque ¿quién será el "gaché" que a más de la taquigrafía domine el vascuence, el catalán el "jallego", el valenciano, el castellano y el "caló" castizo?

Y como va a saber el que presida, si un diputado le "mienta" la mamá a otro, si no pronuncia la ofensa en casellano?

¡Castañas! va a tener esto.

En la radio oigo puñetazos y rumores de bronca; me oriento y resulta ser en la Cámara de Diputados de París;; el socialista Ambrosini y el comunista Marty se dan de "piñas" "por mor" de un discurso de Cachin, y, ¡lógica consecuencia!, hablando de Cachin, pues los demás... a cachetes. ¡Qué bonito, "home" qué bonito! Sigo oyendo gritos, apóstrofes violentos, pero todo en francés, y la radio me lo traduce y ¡son tan fuertes las frases que no me atrevo a transcribir!

ALL

Las siglas fatales

Hemos recibido tres cartas que revelan la chispa y buen humor de sus autores. Las firman Federico Marina, Facundo Madrid y Felipe Márquez. Son tres señores que dicen haber sentido una inquietud muy de estos días, como usufructuarios que son de las siglas fatales.

Pero nos han de perdonar estos reales o hipotéticos caballeros si no les publicamos sus epístolas; una cosa es defendernos nosotros y otra distinta prestarse a ser instrumento para maltratar a un compañero (se lo decimos a Facundo Madrid y a Felipe Márquez) con ironías más o menos felices y chistes, que si pueden tener gracia en terreno privado, se truecan, al publicarlos, en una agresión. Y ese no es el camino porque nos lleva nuestro temperamento.

Y mucho menos hacerle el juego al que nos suponemos (por indicios que no son despreciables) que es Federico Marina.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

El señor Maura dice que no abandonará el Ministerio hasta no ver aprobada la constitución y elegido Presidente de la República. El ministro de Instrucción asegura que es un compromiso de honor del Gobierno dotar a España de todas las escuelas necesarias. Un importante decreto del Ministerio de Economía.—El Conde de Romanones dice que hay que esperar que el Gobierno aclare lo de las minorías.—Cogida grave de Cagancho en Madrid.—Una interviú con el representante de la Generalidad Catalana.—En Úbeda la sesión municipal terminó desastrosamente. Se habla de una próxima combinación militar.

En el Ministerio de la Gobernación

EL SR. MAURA HABLA CON LOS PERIODISTAS Y ENTRE OTRAS COSAS LES DICE QUE CONTINUARA EN EL MINISTERIO HASTA QUE SEA VOTADA LA CONSTITUCION.

Madrid.—A última hora de la mañana, el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura recibió a los periodistas en su despacho oficial, a los que manifestó que continuaba estudiando los expedientes electorales que como se sabe ascienden a dos mil setecientos.

Respecto a ésto aseguró que solamente en un cinco por ciento de los casos se anularán las elecciones.

Habló de su conferencia con el subdirector general de la Guardia Civil, al que expresó la necesidad de iniciar un expediente en averiguación de la procedencia del escrito aparecido días pasados en la Prensa y que se atribuía a la guardia civil.

Contestando a lo que uno de los informadores le dijo sobre la noticia de su dimisión publicada en la Prensa extranjera, expresó el señor Maura que podían desmentirla rotunda y categóricamente, pues existía la mayor armonía y cordialidad entre todos los ministros.

Agregó que permanecerá en el Ministeiro hasta que la nueva Constitución haya sido aprobada y elegido el presidente de la República.

Respecto a la alarma que en algunas regiones se siente por el comunismo, manifestó que la tranquilidad era perfecta y nada había que temer.

Se refirió por último a la estancia en España de Mr. Doriot, que había regresado a Francia al parecer fracasado, puesto que sus doctrinas no habían encontrado eco en los obreros españoles.

Hablando con el ministro de la Guerra

EL ASUNTO DEL GENERAL LA CERDA. -- TRANQUILIDAD EN LA PENINSULA Y MARRUECOS.

Madrid.—Los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Guerra, fueron recibidos por el señor Azaña.

El ministro empezó por manifestar a los reporteros que entre otras visitas, había recibido las del conde Coello de Portugal, agregado militar del Perú, general Perales, director general de Inválidos y general don Pedro de la Cerda.

A continuación les manifestó que había pedido a un diario de la mañana diese fin a su campaña de estridencias, siempre que éstas no estuviesen plenamente justificadas como por ejemplo el caso del general La Cerda, al que combatía como servidor de la Dictadura cuando en realidad había sido perseguido por ésta, que sin razón le había pasado a la reserva y precisamente por reivindicar a dicho militar había sido reintegrado al puesto que desempeñaba.

Terminó diciendo que la paz y la tranquilidad eran completas tanto en la Península como en Marruecos, y que en la próxima semana empezará a ocuparse de la reorganización del Ejército.

La creación de escuelas

MARCELINO DOMINGO QUIERE DOTAR AL PAIS DE TODAS LAS ESCUELAS QUE NECESITE. -- OTROS DETALLES DE LA CONVERSACION DEL MINISTRO DE INSTRUCCION CON LOS PERIODISTAS.

Esta mañana recibió a los periodistas el ministro de Instrucción Pública, que empezó diciéndoles que en este día finalizaba el plazo concedido a los inspectores de Primera Enseñanza para que informaran del número de escuelas necesarias.

Marcelina Domingo asegura que el Gobierno de la República considera un compromiso de honor dotar a España de cuantas escuelas necesita y que los Municipios contribuirán únicamente a los gastos que supongan la creación de esas escuelas.

Habló de haber recibido la visita del abogado catalán don Amadeo Hurtado, que le había hablado de la política catalana, suyo señor recopila datos para la confección del Estatuto Catalán; y la de Mr. Mentilles, que le felicitó en nombre de la democracia francesa por el advenimiento de la República.

Agregó que el Congreso de Ciencias Físico Químicas tendría lugar en Barcelona en los días 10 al 14 del mes corriente, y terminó diciendo que don Gabriel Alomar sería nombrado Embajador en la Argentina, y que el Consejo de Instrucción Pública no se reuniría hasta el sábado por no haber llegado aun a Madrid el señor Unamuno.

El presidente del Gobierno habla con los periodistas

SOBRE SU CONFERENCIA CON EL ABOGADO CATALAN, SR. HURTADO, DE LA DESIGNACION DEL SEÑOR LERROUX PARA LA EMBAJADA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES Y DE OTROS PORMENORES.

Madrid.—También el presidente del Gobierno provisional de la República recibió en la mañana de hoy a los informadores diciéndoles en primer término que había celebrado una extensa conferencia con el prestigioso abogado catalán, señor Hurtado, que había servido de asesor cerca de la Generalidad de Cataluña, en la redacción del decreto sobre la misma.

Respecto a la designación de diplomáticos, indicó que faltaban las Embajadas del Quirinal, Bélgica y Argentina, y que el ministro de Estado, señor Lerroux sería designado como Embajador en la Sociedad de las Naciones.

Respondiendo a preguntas de los informadores sobre la actitud del Gobierno respecto a dicho organismo internacional, contestó el señor Alcalá Zamora que era partidario entusiasta del mismo.

Habla el presidente de la Generalidad Catalana

EL SR. MACIA CONVERSA CON LOS PERIODISTAS SOBRE DISTINTOS ASUNTOS.

Barcelona.—El presidente de la Generalidad Catalana, don Francisco Maciá, recibió a los periodistas diciéndoles que no conocía el escrito atribuído a la Guardia Civil y que tenía entendido que este había sido entregado directamente al capitán general de la región.

Contestando a preguntas de los periodistas acerca de la nota dada por el señor Largo Caballero sobre el trabajo en Barcelona, contestó que para este asunto había ido a Madrid el abogado señor Serra.

Dijo también que los industriales catalanes se lamentaban de los perjuicios experimentados con motivo del actual estado de cosas.

Respecto a sus entrevistas con los señores Hurtado y Carner, dijo que no tenía carácter político sino de carácter jurídico y económico.

Agregó que el domingo iría a Reus y confesó no haber leído un artículo del "Heraldo de Tortosa" diciendo que ellos deseaban ser independientes, replicando que esta opinión era solamente la de un sector de la población, pues Tortosa era eminentemente catalana.

Romanones publicará una obra denominada "El Reinado de Alfonso XIII"

EL CONDE DE ROMANONES REGRESA DE SEVILLA Y RECIBE A UN REDACTOR DE "LA VOZ", AL QUE HACE DECLARACIONES.

Madrid.—El conde de Romanones, ha regresado a Madrid desde Sevilla, en cuya provincia ha pasado una temporada.

El conde que se encontraba en compañía de unos amigos en su domicilio, apenas llegado de su viaje, habló con un redactor de "La Voz", que se encontraba también allí en aquellos momentos.

Vengo repuesto—dijo el expresidente del Conseúo—de mi estancia en el campo.

El domingo—agregó—saldré de nuevo a un pueblo de la provincia de Toledo. Ahora señores nada hay que hacer aquí mientras el Gobierno de la República no aclare su proyecto respecto a la cuestión electoral. Por ahora sólo queda tener calma y esperar.

Sino se garantiza el respeto a las minorías—agregó el conde—¿de qué me serviría a mí el que saliera diputado por Guadalajara.

Esperemos las aclaraciones correspondientes y entonces veremos el camino a seguir.

En las elecciones últimas presentamos nueve candidatos y triunfaron siete y contábamos con organización y votos.

Repito que hay que esperar y tener calma.

Acabo de terminar—sigue diciendo—el volúmen correspondiente a Salamanca y enseguida empezaré otra obra que titularé el Reinado de Alfonso XIII, que comprenderá dos o tres volúmenes.

Fuí—dice—el primer ministro de Instrucción Pública de Alfonso XIII y he sido su último ministro de Estado; he sido tres veces presidente del Consejo de ministros y en esos intervalos he desempeñado además varias carteras, de suerte que bien podré llevar a cabo mi proyecto, no digo con gran brillantez pero si con lucimiento y con exactitud.

Además agregó el conde, en las últimas horas de las comprendidas entre la salida de Madrid del Monarca y su desembarco en Marsella, el almirante Rivera que le acompañó tomó datos curiosos e importantes que me facilitará y servirán muy bien para completar mi obra.

Es aprobado el decreto electoral

TRABAJANDO EN LA CUESTION ELECTORAL. -- REUNION MINISTERIAL.

MaMdrid.—A las siete de esta tarde se reunieron en el Palacio de la Presidencia el ministro del Trabajo y el de Gobernación, para estudiar las normas para las elecciones.

A las ocho y veinte abondonó el primero la Presidencia, diciendo a los periodistas que quedaba ultimado el decreto referente al problema electoral y que no se facilitaría a la Prensa interín no fuese aprobado por el Consejo de ministros.

A las nueve menos cuarto abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, que manifestó que del decreto presentado por el ministro de la Gobernación sólo había habido necesidad de varias cuatro o cinco palabras.

Conversaciones sobre el decreto de constitución de la Generalidad Catalana

UN REDACTOR DE "LA VOZ" CELEBRA UNA INTERVIU CON EL ABOGADO CATALAN, SR. HURTADO.

Madrid.—Un redactor de "La Voz" ha celebrado una interviú con el notable abogado catalán Sr. Hurtado que ha llegado a Madrid con objeto de resolver con el Presidene del Gobierno Provisional de la República asuntos que le ha encomendado la Generalidad Catalana.

Dijo el Sr. Hurtado al periodista en cuestión que había celebrado varias conversaciones con el señor Alcalá Zamora.

El informador le preguntó cual era el verdadero objeto de su viaje.

El Sr. Hurtado contestó que su viaje tenía por objeto tratar con el señor Alcalá Zamora sobre el decreto de Constitución de la Generalidad Caalana.

—¿Viene usted con carácter particular o como Delegado oficial de la Generalidad Catalana?

—Como no se entendía por teléfono—contestó el Sr. Hurtado los señores Maciá y Alcalá Zamora acordaron que yo viniese a Madrid para tratar personal- y directamente este asunto y por eso estoy aquí.

—¿En el decreto de la Generalidad se cambia ya el nombre de ministro por el de Consejero de la Generalidad?

—Desde luego se puso ese nombre por entender que es el más adecuado para ese organismo.

—A pesar de ese cambio de nombres dijo el periodisa, persisten los recelos.

El Sr. Hurtado se apresuró a decir: No debe haber molestias.

Se le dijo que si aun los asuntos que afectan a los servicios interiores de Cataluña el Poder Central es el único que ha de resolverlos por medio de sus representantes legales como dijo ayer el Ministro del Trabajo señor Largo Caballero.

El señor Hurtado dijo que sería indiscreto contestar a esta pregunta anes de ver al Sr. Alcalá Zamora y tratar de esos puntos.

Dijo que a las siete de esta tarde se reunirían con el Presidente para resolver en definitiva.

—¿Cuál será la fórmula de solución?—interrogó el periodista.

—Un paréntesis—replicó el señor Hurtado—como es el decreto de la Generalidad con carácter de interino, pues hasta que no se vote la Consitución y el Estatuto Catalán en las Cortes Constituyentes, nada se puede hacer y ya entonces se resolverá en definitiva respecto a las atribuciones del Poder Central y de la Generalidad en asuntos regionales.

—¿Como se resolverá?

—Con la mayor cordialidad, como la que ha exisido en cuantas conversaciones y en cuanto se ha tratado entre el Poder Central y la Generalidad.

Después dijo que hablará y tratara esta cuestión con el señor Alcalá Zamora éste le dará cuenta al Gobierno y yo a la Generalidad.

El periodista preguntó si de las visitas realizadas con ese motivo tenía buenas impresiones y el Sr. Hurtado contestó que de todas había sacado las más gratas impresiones.

—¿Tardará mucho en llegar ese acuerdo?

—Unos dos días. He celebrado ya varias entrevistas con el Jefe del Gobierno para la busca de la fórmula que resuelva la cuestión.

Yo traje de Barcelona el decreto y sobre él recaerá el acuerdo.

Fiesta Nacional

TOROS EN BARCELONA

Barcelona.—En la plaza de toros de esta capital se celebró la anunciada corrida de toros, siendo los matadores los diestros Marcial Lalanda y Vicente Barrera.

La corrida estuvo animadísima.

Primero.—Marcial veroniquea superiormente siendo aplaudido. Con el capote realiza una faena superior escuchando ovaciones. Realiza dos quites magníficos y con la muleta en la mano realiza una formidable faena de dominio siendo aplaudido. Entra a matar dejando media estocada que basta.

Segundo.—Vicente Barera da cuatro verónicas enormes que se ovacionan. El bicho es fogueado.

En banderillas nada de lucimiento.

El diestro valenciano se provee de la muleta realizando una maravillosa faena con pases de la firma y de todas marcas. El público entusiasmado obsequia al espada con delirantes ovaciones. Sigue la faena de maravilla entre los olés del público y la música que anima tan magnífica labor.

Entra a matar y deja una estocada atravesada y un descabello vuelve a entrar a matar dejando una buena que basta. Ovación vuelta al ruedo y petición de oreja.

Tercero.—Marcial superior con el capote El toro que ha tocado en suerte a Lalanda está reparado de la vista y no acude, por lo cual la labor del torero carece de lucimiento.

Marcial realiza una labor con voluntad dejando una buena estocada desprendida que basta.

Cuarto.—Vicente Barera ad dos lances enormes que se ovacionan. En quites muy bien siendo aplaudido con entusiasmo.

Marcial se luce en verónicas.

El espada valenciano realiza con la muleta una faena monumental, dando pases escalofriantes, ofreciendo al público entusiasmado pases de todas clases. Los espectadores se cansan de aplaudir tan grandiosa faena que culmina en una gran estocada que hace caer al animal sin puntilla.

Las dos orejas, ovaciones inmensas, vueltas al ruedo y salida a los medios.

Quinto.—Marcial veroniquea superior.

Quies buenos de los dos diesros.

Marcial coloca dos buenos pares y después con la mulea en la mano realiza una hermosa faena de dominio y valenla dejando media ladeada que basa.

Sexto.—Vicente Barrera lancea bien al toro que es parado.

Hace un faena inteligente y buena al buey, pues el bicho es mansurrón.

Una estocada y un descabello y el oro muere. Ovación.

LA EXTRAORDINARIA DE MADRID.-- GRAVE COGIDA DE CAGANCHO

En la plaza de oros de esa capial se celebró la anunciada corrida extraordinaria con toros de Pérez Tabernero, para Cagancho y Gitanillo de Triana.

Primero.—Cagancha lancea movido y en quites no se ve nada.

Con la muleta el gitano realiza una faena medrosa y deslucida. Un pinchazo, otro, otro, media esocada desprendida, descabella a la primera. Bronca.

Segundo.—Gitanillo de Triana obsequia a los espectadores con varias enormes verónicas, siendo ovacionado.

Tampoca en este toro se ve nada en quites.

Realiza Gitanillo una buena faena siendo constantemente jaleado por el público Un pinchanzo, otro y media estocada.

Tercero.—Cagancho da al gunos lances. En quites nada se ve.

Cagancho coje los trastos de matar y realiza una faena buena y quieto dando varios pases y al dar uno de estos es prendido, enganchado y derribado al suelo por el animal que mete la cabeza e n el cuerpo del desgraciado matador.

Cagancho en medio de la emoción del público y en brazos de la asistencia es conducido a la enfermería.

Entonces Gitanillo de Triana coge los trastos iguala al bicho y termina del toro de cualquier modo.

Cuarto.—Gitanillo no se luce con el capote.

Un pinchazo, una estocada y un descabello.

Quinto.—En este toro Gitanillo se luce con la percalina dando varias verónicas superiores. Hace quies enormes. Con la muleta sin pena ni gloria para tres pinchazos y media estocada que basta. Bronca.

Sexto.—Gitanillo desafortunado con el capote consigue que el público se aburra solemnemente.

Con el capote nada, con la muleta regular y finaliza con media estocada que concluye con el bicho.

El parte facultativo respecto a las heridas de Cagancho dice que el diestro presenta dos grandes heridas de cornada en el muslo derecho pare anterior una, y en la parte posterior del izquierdo la otra. El diestro fué cloroformizado para el médico poder abrir las heridas una de estas tiene gran profundidad.

Los facultativos han dicho que Cagancho tardará en curar de esta cogida unos dos meses.

Los conflictos sociales

AMENAZA DE HUELGA

Cartagena—Los obreros tranviarios de esta capital han amenazado con ir a la heulga en el plazo legal de ocho días si antes no le aumena la empresa sus salarios

Se cree posible que de declararse en huelga los demás oficios irían también al paro por solidaridad con los tranviarios.

Notas políticas

SE RETIRA LA MINORIA MONARQUICA DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGA.

Málaga.—La minoría monárquica del Ayuntamiento de esta capital, se han retirado del mismo hasta que se resuelva ol que expresan en una carta que estos concejales han publicado en la Prensa local, es decir hasta que el Ayuntamiento se dedique exclusivamente a sus atribuciones administrativas.

Dice esta minoría monárquica que en las dos sesiones que el actual Ayuntamiento lleva celebradas nada se ha hecho de provecho y además por encontrar improcedente una moción presentada.

Protestan de los ataques que se han hecho contra la Guardia Civil, que es honra de España y sostén del país, y protestan asimismo de la petición que se ha hecho acerca de la expulsión de las órdenes religiosas.

Protestan también del cambio de denominación que se ha hecho respecto al grupo escolar llamado de Nuestra Señora del Carmen.

UN DECRETO DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—Por el Ministerio de Economía se ha facilitado el texto de un decreto aporbado anoche en el Consejo de ministros.

Después de un extenso preámbulo se pubilca el decreto que dice así:

Artículo primero. La Comisión Municipal de Policía Rural mediante la investigaciones a su alcance y de determinados servicios, procurará averiguar cuáles son son las fincas ya roturadas del respectivo término municipal que no se elabcren en la época oportuna y en la que no se empleen los medios usados por el buen labrador.

Artículo segundo. Dichas comisiones requirán a los propietarios de las fincas a que se refiere el artículo anterior, sobre demora en la realización de las labores pendients a cuyo efecto se designará un perito que informe sobre este extremo.

Artículo tercero. Dentro de los dos días siguientes al en que se notifique al propietario el programa del trabajo a que hace referencia el artículo anterior, designará a su costa otro perito de la misma clase del que hubiese nombrado la Comisión Municipal de Policía Rural y de un informe en el plazo máximo de tres días sobre si labor realiza en la época oportuna y dentro de las costumbres y usos a que atiende siempre todo buen labrador.

Y en el caso de que el informe del perito designado por el propietario difiera del dado por el perito nombrado por la Comisión Municipal de Policía Rural, se enviará el correspondiente al juez municipal de la misma localidad que a su vez nombrará un tercer perito de igual clase que redactará el correspondiente informe en el plazo improrrogable de cinco días.

Contra esta resolución del juez municipal de la localidad donde se hallen las fincas enclavadas no se podrá entablar recurso alguno y los honorarios de este perito serán abonados por el Ayuntamiento, siempre claro es que la resolución del expediente incoado fuese favorable al propietario de la finca y serán de cargo de éste en el caso contrario o sea cuando el informe del tercer perito fuese desfavorable al propietario.

Artículo cuarto. Si en el plazo de dos días a que hace referencia el artículo anterior, el propietario no se produjera como indica el artículo anterior y no comenzara el cultivo con arreglo a la labor señalada por el juez municipal, la Comisión Municipal de Policía Rural dispondrá la labor y con los correspondientes justificantes pasará la cuenta de la misma al propietario que se verá obligado a hacerla efectiva sin protestas de ningún género en el plazo de tres días.

Artículo quinto. Si el propietario no abonase la cuenta de gastos a que hace referencia el artículo anterior y en el plazo de tres días que en el mismo se señala, el presidente de la Comisión Municipal de Policía Rural librará exhorto seguidamente al juez municipal de la localidad para que éste proceda de oficio a su exacción, procediendo si necesario fuese al embargo de los bienes, procediendo en este caso con arreglo a lo que dispone la Ley de Enjuiciamiento Civil, hasta conseguir el pago de la mencionada deuda del propietario a la Comisión Municipal.

Artículo sexto. En atención al carácter social del servicio, el juez municipal dispondrá de todas las actuaciones que se practiquen, es harán constas en papel de oficio sin que en caso alguno perciban derecho alguno los funcionarios que las practiquen.

Artículo séptimo. Los Ayuntamientos habilitarán a las Comisiones los créditos necesarios al objeto de que puedan hacer frente a los gastos que el desempeño de su misión origine.

Artículo noveno. Las Cajas Regionales de Previsión Social facilitarán con cargo a los fondos de la sección pertinente el crédito necesario para poder dar cumplimiento exacto a este decreto.

LA MARCHA DE LERROUX A GINEBRA

Madrid.—Si las ocupaciones de Gobierno el próximo lunes, por la mañana saldrá el señor Lerroux con dirección a Ginebra pues como se sabe ha sido nombrado Embajador de España en la Sociedad de Naciones.

El ministro de Estado según se dijo piensa detenerse unas horas en Lyon al objeto de visitar y saludar a los amigos franceses y españoles que en dicha capital tiene.

UN ESCRITO DE LOS FERROVIARIOS AL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—Los ferroviarios españoles han dirigido un escrito al ministro de Fomento pidiendo se legalice su situación, creando un escalafón, pues su situación actual es equivocada, pues no tienen las ventajas ni de los funcionarios del Estado ni de los obreros de empresas particulares.

LAS INTRUCCIONES DEL PONTIFICE AL EPISCOPADO ESPAÑOL

Madrid.—Con objeto de que no se interpreten erróneamente las instruciones del Sumo Pontífice que han servido de base a las pastorales del Episcopado español, desde Roma han llegado directamente al Nuncio para que éste a su vez las haga llegar al Cardenal Primado y éste a los obispos.

DE SEVILLA. -- CASAS BARATAS PARA MILITARES. -- PARA LOS SIN TRABAJO.

Sevilla.—Según noticias recibidas de Madrid, ha sido aprobado el proyecto de construcción de una barriada de casas baratas para militares.

El gobernador civil de la provincia ha recibido 52.000 pesetas que ha enviado al alcalde con destino a los obreros sin trabajo.

UNA SESION MUNICIPAL QUE ACABA MAL. -- UN ERROR SOBRE CIERTOS ACUERDOS ORIGINA UN MOTIN QUE COSTO GRAN TRABAJO SOFOCAR.

Ubeda.—Ayer se reunió en sesión la Comisión Municipal de este Ayuntamiento, y en ella parece que tres o cuatro concejales republicanos querían realizar una coalición con los once concejales centristas al objeto de tener mayoría en el Municipio sobre la representación socialista.

Esto es lo que se decía aunque parece que resultó falso, pero el público lo creyó y acudió a la sesión.

En esta sesión el concejal socialista propuso al Ayuntamiento que se adquiriesen unos terrenos en Cuatro Vientos para construir unas casas para obreros, pero el edil centrista Diego Díaz dijo que esos terrenos no se vendían porque eran suyos y el no quería enajenarlos.

Entonces el público que presenciaba la sesión, lleno de indignación asaltó el estrado tratando de linchar al concejal mencionado, y el alcalde que es republicano, con los concejales socialistas pudieron contener a la gente.

Entonces el alcalde se trasladó a la Plaza de Toledo, desde donde trató de dirigir la palabra a los amotinados, pero estos no hicieron caso y se subieron al balcón que destrozaron, quitando la ban-

SERÁN ELECTORES en las próximas elecciones a Cortes, sólos los españoles mayores de 23 años, debiendo proveerse de la correspondiente FICHA justificativa de su inscripción, en los colegios electorales los próximos días 9 y 10 de Mayo

dera tricolor que ondeaba en el Casino de la Alianza Republicana, que era el lugar donde se encontraba el alcalde intentando convencer a los amotinados.

Mientras esto ocurría unas cuatro mil personas se dirigieron al palacio municipal tratando de acometer a los concejales, pues creían en el supuesto pacto de republicanos y centristas.

La guardia civil mandó varias parejas que fueron recibidas a pedradas. En el Ayuntamiento continuaban sin atreverse a salir por miedo a ser linchados por la multitud excitada, centristas y republicanos.

El concejal Diego Díaz fué apedreado al entrar en su casa y dos médicos republicanos tuvieron que ser protegidos por la Benemérita que rodeó su casa.

Hasta las dos y media de la madrugada no se restableció la tranquilidad en Ubeda.

Esta mañana se reprodujo el motín, pero pronto se calmaron los ánimos y la tranquilidad ya es absoluta.

EN FAVOR DE LOS OBREROS. -- SE REUNEN LAS FUERZAS VIVAS

San Sebasián.—La Sociedad Monte Igueldo ha cedido a la Diputación tererenos para construir casas con destino a los obreros.

—Se va a celebrar una Asamblea de fuerzas vivas de la población que visitará en Madrid al Gobierno para pedir la ejecución del acuerdo tomado por el Gobierno anterior sobre mejoras en los salarios a los obreros del Puerto de Pasajes. Esta comisión irá a Madrid con tal fin en la segunda quincena del presente mes.

UNA COMISION FERROLANA A MADRID

Ferrol.—Ha salido con dirección a Madrid la comisión del Ayuntamiento presidida por el gobernador civil de la provincia que se propone hablar con el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora y con el ministro de Marina, señor Casares Quiroga para tratar de las manifestaciones hechas por el ministro de Justicia relativo a la reducción de contrucicones navales, lo que había producido gran alarma entre los obreros ferrolanos.

LA DIRECTORA GENERAL DE PRISIONES EN SALAMANCA

Salamanca.—Se encuentra en esta capital la Directora general de Prisinoes señorita Kent que acompañada de las autoridades que la recibienron cariñosamente ha visitado la cárcel nueva y la cárcel vieja. Al ver esta última quedó horrorizada al contemplar sus pésimas condiciones.

Combinación de mandos militares

EL CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA A MADRID. -- PROBABLE COMBINACION MILITAR.

Barcelona.—Un periódico de la noche con motivo del viaje a Madrid del capitán general de la región, don Eduardo López Ochoa, recogía la noticia y sólo, decía, a título de información sin responder de su exactitud, de que este viaje obedecía al deseo del ministro de la Guerra de dar a conocer antes de publicarlas, al señor López Ochoa, una combinación de altos mandos militares en el que entraría la Capitanía General de Cataluña por pasar dicho señor a otro puesto importante.

A propósito de ésto se decía también que pasaría a ocupar esta Capitanía General el general de división señor Núñez de Prado, actualmente gobernador general de las posesiones españolas en el Africa Occidental.

Se asegura que el general López Ochoa ha dicho que él es un soldado de la República y que como tal está dispuesto a acudir a donde se le llame y aceptar el puesto que se le señale.

—En el segundo exprés de la noche salió para Madrid el capitán general señor López Ochoa, acompañado de varios tenientes de alcalde del Ayuntamiento barcelonés, del secretario accidental de Ayuntamiento y de los secretarios de la Junta de Acuartelamiento y Puerto franco.

—El señor López Ochoa hablando con los informadores en la estación férrea momentos antes de salir el tren les dijo que procuraría estar en Madrid el menor tiempo posible y que creía que el domingo estaría de regreso en Barcelona.

—Se ha presentado al gobernador militar el comandante don Antonio Jiménez y Jiménez, que estuvo varias veces presos en Monjuich por cuestiones políticas.

Miscelánea de noticias

SOLUCION DE UN CONFLICTO

San Sebastián.—Por concesiones mútuas entre patronos y obreros, ha quedado resuelto el conflicto planteado en Oñate.

Esta noche se reunirán los pescadores para tratar del conflicto del puerto de Pasajes.

OBREROS SIN TRABAJO EN MANIFESTACION

Avilés.—Numerosos obreros sin trabajo en manifestación se dirigieron hoy a recorrer las calles de la población, llevando al frente un enorme cartel que decía: "Pedimos pan y trabajo. En esta forma se dirigieron al Ayuntamiento ante cuyo edfiicio se situaron.

El alcalde salió al balcón de la Casa Consistorial diciendo que él acudiría a la representación patronal de la ciudad para que les auxiliase en tan crítica situación.

Inmediatamente la autoridad municipal salió para Oviedo al objeto de entrevistarse con el gobernador civil de la provincia para que éste solicitase a su vez del Gobierno el auxilio necesario al objeto de remediar en lo posible y con premura la crisis obrera en la mencionada localidad.

HUELGA QUE NO SE RESUELVE

Vigo.—Parece que no se resuelve la huelga de marineros pescadores porque los obréros no admiten las proposiciones de los patronos. Aquellos quieren que se les de de los barcos y ellos en cambio abonarán un cinco por ciento del producto de lo pescado.

LA VIUDA DE BLASCO IBAÑEZ EN BARCELONA

Barcelona.—Se encuentra en esta capital la viuda del novelista Blasco Ibañez que se encuentra acompañada del Alcalde de Mentón.

Dicha señora con el mencionado alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Barcelona y varias otras personalidades han estado en los talleres de fundición para ver la maqueta de la lápida que ha de dar nombre a la Plaza de Blasco Ibáñez de esta capital. Este trabajo se debe al artista Vicente Navarro y cuantos le han visto han coincidido en que es una maravillosa obra de arte.

EL ACORAZADO "ESPAÑA" EN REPARACIONES

Ferrol.—Procedente de Bilbao ha llegado a este puero el acorazado "España". que ha marchado seguidamente al Arsenal donde permanecerá algún tiempo pues está sometido a reparación.

DOS FALLECIMIENTOS SENTIDOS EN VALLADOLID

Valladolid.—En esta capital han fallecido el Delegado de Hacienda jubilado don Gabriel Cayón y el periodista don José Antonio Fernández Santaelices. Ambas muertes han sido sentidísimas y los dos entierros se vieron muy concurridos.

EL CONGRESO DE FERROVIARIOS

Salamanca.—Continúa celebrándose sesiones el Congreso Ferroviario que tiene lugar en esta capital. Los congresistas visiaron la ciudad y sus prinicipales monumentos y edificios.

Esta tarde se reunieron para tratar de la aprobación de los reglamentos.

Sucesos

CRIMEN Y SUICIDIO

Zaragoza.—Comunican del pueblo de Sauces en esta provincia, que en el cuartel de la Guardia Civil de dicha localidad se había presentado un individuo diciendo que sobre las aguas del canal flotaba el cadáver de un hombre.

Inmediatamente se trasladaron al lugar indicado siendo extraído el cadáver.

Resultó sel el del vecino de dicho pueblo Ignacio Campos, casado, de setenta años.

Poco después se supo que en el mismo pueblo había aparecido asesinada una mujer, averiguándose que la muerta era la esposa del Ignacio.

Presentado el hijo de Ignacio, dijo que su padre se presentó en su casa cuando su madre se encontraba durmiendo sobre un banco y entonces aquél se apoderó de un hacha que había en la casa y descargó varios golpes en la cabeza de la infeliz mujer, dejándola como es lógico, muerta en el acto.

El parricida hunó apenas cometido su crimen, marchando directamente a arrojarse al canal donde después apareció su cadáver.

El suceso ha causado honda impresión en el vecindario.

LA VERDADERA VERSION SOBRE LOS SUCESOS EN SAGUNTO

Valencia.—Las autoridades de esta capital han dado una verdadera versión sobre los sucesos desarrollados en el dia de ayer en Sagunto.

Parece ser que un grupo de obreros de la Siderúrgica Mediterránea proyectaba asaltar la Pagaduria y la ooperativa de la mencionada empresa.

La Dirección del Gobierno, ha manifestado que se siguen por la empresa las normas de integridad, moralidad y respeto.

Se dice que la actitud adoptada por los obreros no está en armonía con el pensar de la mayoría de los rabajadores despedidos. Hoy se trabajaba.

ROBO EN UNA JOYERIA

Barcelona.—En una joyería establecida en la Vía Layetana de esta capital y propiedad de don Alfonso Cañeras, entró esta mañana un sujeto muy elegante que pidió le enseñase determinadas alhajas.

Este sujeto después de examinar algunas abandonó la tienda sin haber hecho compra alguna al parecer, pero el joyero vió con asombro que había desaparecido una sortija de brillantes valorada nada menos que en diez mil pesetas, pero ya el "vivo" había desaparecido.

EL TIMO DE LA COLOCACION

Barcelona.—Esta mañana llegó procedente de Almería a buscar colocación un sujeto llamado Bernardo Levate.

En la estación se le acercaron dos individuos que le propusieron con engaño la ansiada colocación.

Le llevaron a una casa donde le hicieron dejar el equipaje con el propósito de engañarle como así lo hicieron, y dejando al citado sujeto sin el equipaje.

Noticias de Marruecos

UNA COMISION DE TANGER A MADRID

Tanger.—Con dirección a Madrid ha salido hoy una comisión de la Defensa de los intereses de Tánger, para gestionar cerca del Gobierno de la República que se den facilidades para el desenvolvimiento de los intereses de la colonia española.

Extranjero

EL SENADO FRANCES EVIDENCIA SU SIMPATIA A LA REPUBLICA ESPAÑOLA.

Paris.—A las tres de esta tarde se reunió en sesión el Senado, presidiendo Mr. Doumerge. Mr. Joubenel Presidente de la Comisión de Negocios extranjeros del Senado, se puso de pie proponiendo de acuerdo con lo aprobado en la última sesión, se evidenciá un manifestación de simpatía hacia la República Española.

Esta ponencia solicitó del Senado que esta moción se votase por unanimidad.

Inmediatamente se acuerda dirigir esta felicitación: Nuestra felicitación será sin reservas porque la República Española que no tiene sombra se desenvuelva felizmente.

Se aprobó con aplausos y ovación en los escaños de la izquierda.

La inauguración de la Casa de Matanza

Ayer tarde se inauguró quedando abierto al servicio el nuevo Matadero.

Este edificio que fué proyectado el año 1926 rigiendo el Ayuntamiento de don Agustín Blazquez.

Se halla situada la nueva Casa de Matanza en Extramuros limitando con la caretera general de Madrid a Cádiz y muy próxima a la estación de Telegrafía sin hilos.

Existen naves para el sacrificio de ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrío además de una nave especial sanitaria e hipofágica, amplia sala de oreo y grandes y ventilados almacenes.

Está dotado el nuevo matadero de magnífico Laboratorio sarcológico y micrográfico con departamento para triquinoscopia de provección, horno crematorio sistema Kori.

Tiene instalacionse de calefacción a vapor y de agua. Esta última a presión con depósito de reserva capaz para diez y seis mil litros.

Hay asimismo, una completa instalación eléctrica, cuartos de aseo y garaje. Dependencias para servicios comerciales salas de subastas y locales para oficinas.

Anejo al edificio hay un mercado de ganados con corrales y estancia para más de 200 reses lanares.

El acto inaugural de los servicios inherentes a la nueva Casa de Matanza, tuvo lugar a las cinco de la tarde con asistentencia del Gobernador Civil interino señor Cascarosa, Alcalde Sr. Sola, Presidente de la Audiencia Sr. La Rosa y otras autoridades; todos los señores que componen la Comisión Gestora del Municipio; Director del Laboratorio municipal señor Bascuñana y personal del mismo; Director de Sanidad Marítima don Adolfo Vila, Doctor Agudo Jefe de los Servicios Médicos de la Beneficencia Municipal, don Ramón Dolarea como Juez de Instrucción Secretario del Ayuntamiento Sr. Domínguez de Cepeda y varias otras personalidades.

Recibía a todos el personal facultativo y administrativo presidido por el señor Pino.

Los asistentes recorrieron todas las dependencias, elogiando la magnífica y perfecta instalación de todos los servicios.

A presencia de la concurrencia se sacrificaron un novillo y un cerdo; el primero con peso de 140 kilos. Verificado el sacrificio, los trozos de carnes fueron transportados a la ciudad en los dos soberbios camiones destinados a este servicio.

on esto se dió por terminado el acto, y según dejamos dicho cuantas personas asistieron expresaron su complacencia ante la magnífica instalación de la nueva Casa de Matanza de Cádiz.

VIDA DEPORTIVA

TIRO AL PICHON ARTIFICIAL

La nueva Junta Directiva recién elegida por la Sociedad Tiro de Picón de Cádiz, en su deseo de ponerse al día, en lo que respecta al entrenamiento y fomento del Tiro de Caza; acaba de adquirir aparatos lanza-platos, para el tiro al llamado Pichón Artificial, para que los socios de la misma, que deseen ediestrarse en este deporte, puedan hacerlo en condiciones, de economía, y a hora compatible con sus ocupaciones. Los platos para este deporte lo facilita la Sociedad a sus socios al precio de costo.

Cuantos datos complementarios deseen los señores tiradores le serán facilitados por el Director de Tiro de esta Saciedad.

En plazo breve darán principio, tiradas a gorriones y pichones.

Desde San Fernando

TEMPORADA

Para pasar temporada en la Oliva (Vejer) marchó con su señora e hijas, nuestro particular amigo don José L. del Corral, empleado de oficinas de la S. E. de Construcción Naval.

CINE PUBLICO

En la sesión celebrada ayer por la comisión gestora de este Municipio, fueron aprobadas las bases del concurso para establecer un cine público en la Alameda de Moreno de Guerra, durante el verano.

CONCIERTO

Existe mucha animación para el concierto que en la noche de mañana viernes tendrá lugar en el Cine Salón, en el que tomará parte el joven y notable tenor local señor Pineda.

CONFLICTO OBRERO

Según parece, ha quedado solucionado el asunto pendiente entre la Sociedad Cosecheros de Sales y los obreros barqueros y salineros, llegándose a un acuerdo con las autoridades que en el mismo han intervenido.

REGRESADO

Después de pasar unos días en ésta, regresó en el exprés de hoy a Madrid, el Excmo. Sr. Don Manuel González de Rueda.

TELEGRAMAS

El señor alcalde ha enviado telegramas a los señores presidentes del Gobierno provisional de la República y ministro de Marina, en relación con las gestiones que según parece ha iniciado el Ayuntamiento de Puerto Real, sobre anexión a dicha población de los terrenos pertenecientes al Arsenal de la Carraca.

DE TEATRO

Un rotundo éxito constituyó para la compañía de la insigne actríz Camila Quiroga, la representación de la obra de don Jacinto Benavente "De muy buena familia".

El inmejorable conjunto de esta compañía, consiguió uno de sus más justos triunfos.

SECRETARIO MUNICIPAL

Por acuerdo de la Junta Municipal, en sesión de ayer, por unanimidad fué fijado el sueldo que según lo reglamentado debía disfrutar el secretario de la Corporación, distinguido abogado don Carlos Ruiz Guillón, estimado amigo nuestro a quien felicitamos.

A SEVILLA

Marchó ayer a Sevilla con objeto de visitar a su señor hermano político don José Poblaciones, que se encuentra bastante delicado de salud, nuestro distinguido amigo don Salvador García Suffo.

JUNTA DIRECTIVA

Hemos recibido atento saludo de los señores que bajo la presidencia de don Miguel Jaume, constituyen la junta directiva de la Sociedad de Obreros del Tranvía "El Paralelo", los cuales han sido reelegidos en sus respectivos cargos.

Muy agradecido correspondemos a su atención.

GARCIA BOZANO.

(-) Diputación Provincial (-)

:: PRIMERA SESION DE LA COMISION GESTORA ::

Bajo la presidencia del señor Icardi celebró ayer la Comisión Gestora de la Diputación provincial su primera sesión ordinaria con asistencia de los Vocales señores Terrero, vicepresidente; Chacón, Barca, Romero, Dorado y Butrón. Asisten también el secretario de la Corporación señor Balén con el oficial de actas señor Beltrán y el Interventor señor Cerón.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior en que quedó constituida la Comisión y a continuación se trataron los siguientes asuntos que constituían la orden del día.

Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales. Aprobados.

Iden relacionados con cédulas personales. Aprobado.

Distribución de fondos para el presente mes. Aprobada.

Certificaciones de los datos que señala el artículo 56 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, en relación a los presupuestos de 1928, 29 y 30. Aprobada.

Acta de recepción del camino vecinal a Cádiz por la Trocha y los Tercios a Jerez. Se propone que la corporación quede enterada de la recepción del camino que debe pasar al período de conservación y se acuerda quede sobre la mesa para que una ponencia estudie el expediente y se designa para formar la ponencia a los señores Torrero y Barca.

Expediente sobre declaración de fallidos, se refiere este expediente a un contratista del Balneario de la Palma y se aprueba el fallido en las condiciones señaladas por el Estatuto de recaudación.

Expediente del camino vecinal de Setenil a Torre Alhaquime. El contratista solicita prórroga para el comienzo de las obras y a propuesta del señor Terrero se acuerda denegar esa prórroga que la actual crisis de trabajo no consiente, ordenándose al contratista que inmediatamente comience los trabajos.

Expediente del camino vecinal del kilómetro 10 del camino de Arcos a Algar al kilómttro 14 de la caretera de Arcos a El Bosque. Aprobado.

Oficio del Patronato de Formación Profesional de Cádiz acompañando la memoria correspondiente al año 1.930. Enterado.

Designación de un señor diputado para formar parte del Tribunal de concurso para el arriendo de servicios del Balneario de Nuestra Señora de La Palma y el Real. Se designa al Sr. Romero.

Expediente sobre el homenaje nacional al señor Azcárate. La Intervención informa sobre el capítulo del presupuesto con cargo al cual puede la Corporación señalar la cantidad que estime procedente, y el señor Terrero, propone quede este asunto sobre la mesa hasta conocer la cantidad conque hayan contribuido otras diputaciones; acordándose así y que por el señor presidente se hagan gestiones para enterarse de las sumas enregadas por oras corporaciones.

Insancia de don Crisino González, hermano de un mozo fallecido solicitando los días de haber que dejó de percibir el finado. Aprobado que se abonen los días devengados y no saisfechos.

Expedientes sobre movimientos de personal subalterno en los establecimientos benéficas provinciales. Aprobado.

Devolución de fianza que solicita el contratista de obras y caminos vecinales don Antonio Romero Conde. Se acuerda la devolución.

Petición de reconocimiento de crédito que hace doña Clementina Rodríguez Cores. Se propone, y así se acuerda, pase a la Comisión de presupuestos para incluirlo en el del ejercicio de 1932.

Balance de operaciones de contabilidad en el pasado mes de abril. Se aprueba el balance que arroja las siguientes sifras: "Existencia en primero de Abril 443.822'22. Recaudado en Abril, 308.506'08.—Satisfecho en Abril 592.989'95 pesetas.—Existencias para Mayo 159.339'05 pesetas.

Señalamiento de sesiones para el presente mes. Se acuerda que se celebren los días 13, 21 y 28.

Fuera de la orden del día se trataron los siguientes asuntos:

El señor Presidente da cuenta de una visita que le ha hecho una comisión de Profesoras del Conservatorio de Música y Declamación, para darle cuenta de su situación, pues desde hace más de un año no perciben sus sueldos y aún carecen hasta de luz para dar las clases y de quien se encargue de la limpieza del local. La comisión de profesoras pretenden que la Diputación les auxilie con alguna cantidad para los servicios de limpieza ya que Ayuntamiento de Cádiz sufragará los gastos de luz y se acuerda por la Corporación concederles una subvención de cincuentas pesetas mensuales sin perjuicio de que se cancele el compromiso cuando se resuelva la actual situación del Conservatorio.

Fueron también aprobados los precios medios de los artículos de comer, beber y arder.

Da cuenta el señor Icardi de una instancia presentada por el funcionario de la Diputación don Salvador Alberti solicitando que como en otras ocasiones la Corporación le abone los gastos de matrícula de la carrera de dederecho que está estudindo y previa pregunta del señor Terrero sobre el sueldo que disfruta el solicitante se acuerda de conformidad con la petición.

El vicepresidente señor Terrero, ruega a la presidencia que si lo estima pertinente el señor secretario informe sobre las condiciones en que se hizo el nombramiento del actual director del Hospital de Mora y el señor secretario dice que el cargo de director del establecimiento se hizo, en un principio atendiendo a las indicaciones de sus fundadores, más tarde, desempeñó ese cargo un funcionario de plantilla administrativa de la Diputación, designándose últimamente al señor Tellez que es el farmacéutico del Hospital.

A nuevas preguntas del Sr. Terrero, manifiesta el Secretario que el puesto debe corresponder a un funcionario del Cuerpo administrativo y que indudablemente en el actual director existe la incompatibilidad de acumular dos cargos dentro del mismo establecimiento.

El señor Terrero somete a la consideración de la Comisión Gestora la ilegalidad que supone esa duplicidad de cargos y que la Dirección del Hospital no la desempeñe un funcionario a los que por derecho corresponde, proponiendo el señor Chacón, se suspenda al actual director, como tal director, y se declare la vacante, desempeñando interinamente el cargo el auxiliar con destino en el establecimiento señor Puelles, a quien le corresponde la sustitución en ausencias del director, y que para cubrir la vacante definitivamente se formule por los funcionarios que cuenten con condiciones legales una propuesta en terna que se someterá a la Comisión, entendiendo que este es el procedimiento más democrático de cubrir la plaza. Se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Chacón que para la próxima sesión se someta a la decisión de la Comisión la terna formulada por los funcionarios que en todo caso se les devolvería para redaccin de nueva terna, si se creyese que no reunian los propuestos las debidas condiciones.

El señor Terrero dice, que un médico de Jerez le ha comunicado que ocupa puesto que no le corresponde y se acuerda que el mencionado médico exponga por escrito el hecho que denuncia.

El Sr. Chacón solicita que se traiga a la Comisión el expediente de cedulas personales de Algeciras, acordándose así.

También el señor Chacón interesa conocer el estado del expediente de un camino vecinal de La Línea y el Ingeniero señor Barrios informa que ese camino, figura en el plan aprobado; pero que aún no ha comenzado su estudio.

El señor Terrero dice que como consecuencia de las visitas que ha realizado a los establecimientos de Jerez ha observado algunas deficiencias y que para estudiar las obras a realizar sería conveniente que el próximo lunes se traslade a Jerez el Arquitecto provincial que en unión del delegado de medicina le asesorarían en el proyecto de reformas que someterá a la Comisión. Así se acuerda haciendo constar el señor Presidente que dentro de los recursos existentes se procurará complacer los deseos del señor Terrero.

Por último el señor Chacón interesó que se remita diariamente el Boletín Oficial a los Vocales de la Comisión Gestora y así se acordó.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

HOJAS SUELTAS

Ha fallecido en Ferrol el Intendente de Marina de aquel Departamento don Julio Estrada Manreso, hermano político de nuestro estimados convecinos y amigos don Manuel, Comisario de Marina de Primera clase, retirado, y don Agustín Cruz Bernal.

Nuesro más sentido pésame.

Ha sido nombrado Comandante General interino del Arsenal de Cartagena nuestro distinguido paisano el contralmirante don Sebastián Gómez Pablos y Rodríguez de Arias.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro respetable amigo el Delegado de Hacienda en esta provincia don Juan J. Granja.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 8 Viernes

- De la vida local -

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Se acusaba por el Sr. Fiscal, en la Sala primera, a José Delgado Godino, procesado en causa del Juzgado de San Roque de ser autor de un delito de hurto y pedía como pena la de tres meses de reclusión y cincuenta pesetas de multa.

El Sr. Martín de Mora, defensor del Delgado, alegando su inocencia pedía la absolución; y después de practicada la prueba el Sr. Fiscal retiró la acusación.

POR RAPTO

Sale el procesado del juicio anterior, entra luego Antonio Castillo Ortega, dica el aguacil "Juicio oral a puerta cerrada" y ni pegaditos a la puerta nos enteramos de nada, menos mal que el defensor don Carlos Martel, al salir nos dijo que el Sr. Fiscal pedía la pena de cuatro meses de prisión y que él solicitaba la absolución, conclusiones que ambos elevaron a definitivas.

JUICIOS PARA HOY

San Roque.—Lesiones.—Juan Prat Gutiérrez.—Sres. Chilía y Cárdenas.

Cádiz—Lesiones.—Angel Jara Carrillo.—Sres. Martín de Mora abogado y Martín de Mora procurador.

LOPIN.

Gobierno Civil

SIN NOVEDAD

Al recibir el señor Loriga a los periodistas dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarles, agregando que el gobernador continuaba en Madrid y que la tranquilidad en toda la provincia era absoluta.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial, recibió ayer la visita de los siguientes señores:

Don Tomás Fabrella, don Eduardo de Ori, Cónsul de Costa Rica; don Mariano Cancelo, don Antonio Dorado, don Domingo Orellana, don Juan J. García Sánchez, don Francisco Ramos Martín, don José Terrero Sánchez, don Enrique García Movellán y don Manuel de la Pascua.

Vida Municipal

EL HOTEL DE LA PLAYA

El alcalde señor Sola manifestó ayer que en la rápida conclusión del Hotel tenía el mismo interés que si fuese obra de su inciativa y para tratar de este asunto habló con el contratista haciéndole ver la necesidad de que se terminen las obras en el plazo que tiene señalado.

LOS RESTOS DE LOS DIPUTADOS DOCEAÑISTAS

Aún no está señala la fecha para trasladar a la Iglesia de San Felipe los restos de los diputados doceañistas; el alcalde visitó ayer la cripta en que van a ser depositados.

Cartera de noticias

INTENTO DE ROBO

Los conocidos maleantes Manuel Vázquez López, Elías García Beltrán y Juan Cordero Panal, todos licenciados de presidio, el primero del de Valencia, trataron de cometer un robo a viva fuerza en el almacén de comestibles establecido en la calle Alvarez Cabrera número 12, tratando de abrir los cajones del mostrador de lo que se dió a la fugass
lo que se dió cuenta el público que lo evitó.

Acudió el guardia municipal Antonio Escribano que procedió a la detención de los citados maleantes conduciéndolos a la comisaria de Policía.

El primero de los citados que se apoda "El Mota" hizo alguna resistencia al ser conducido al calabozo.

LESIONADO EN EL TRABAJO

José Bautista, con domicilio Santo Domingo 16, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de contusión en la región tibial izquierda que se causó trabajando en el muelle.

SIGUEN LOS PERRITOS

José Pazos, tripulante del crucero "República" fué asistido en el Hospital de la Misericordia de mordedura en el tercio medio de la pierna Izquierda que le causó en la plaza de la Catedral.

DETENIDA

Por el cabo de serenos, Juan Antonio Céspedes fué detenida y puesta a disposición del señor Gobernador Civil, la que dijo llamarse Dolores Sánchez Rodríguez, soltera, de 35 años, natural de Valencia, sin domicilio, porque en estado de embriaguez promovió escándalo en la calle de Sopranis.

DENUNCIA

Manuel Díaz Alminza, con domicilio Benjumeda, 14, y Felipe Cárdenas, y María Serrano Domínguez, presentaron denuncia ante la guardia municipal contra la casera de dicha casa Antonia Vidal Fernández porque en estado de embriaguez les molesta con palabras ofensivas insultando también a dichos funcionarios.

UN PARTE

Juan Jiménez Peralta, de 9 años, con domicilio Encarnación, 32, dicho joven se dedicaba en el Paseo Pérez Galdós arrojaba piedras alcándole una de las pedradas a la joven de 13 años Manuela Cornejo Mantero, con domicilio San Joaquín 12, por lo que se ha producido por la Guardia municipal, el correspondiente parte.

POR NEGARSE A DAR SU NOMBRE

José Cuervo Martínez, de 31 años, con domicilio Cánoves del Castillo, 40, fué detenido por los serenos en la Prevención civil por negarse a dar su nombre y encontrerse en completo estado de embriaguez.

Dicho individuo fué asistido en la Casa de Socoro, de una herida contusa en la región superciliar izquierda, a consecuencia de una caida casual en la calle de la Libertad.

Mordida por un perro— ,—

MORDIDA POR UN PERRO

María Acebado, con domicilio en San Juan, 35, fué asistida en el Hospital de la Misericordia de mordedura en la cara anterior de brazo derecho que le causó un perro en la calle Cobos, 17.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

También en el Hospital de San Juan de Dios, se asistió al obrero, José López de herida contusa de 0'03 en la cara externa de la pierna derecha, que sufrio trabajando en el muelle.

Mundo Marítimo

Procedente de Barcelona, Almería y Málaga, tomó entrada el vapor "Argentina", antes "Reina Victoria", conduciendo para este puerto doce pasajeros y en tránsito 141, así como carga general.

Atracó al primer andén del muelle Reina Victoria

—De Sevilla llegó el vapor "Carmen Millán", conduciendo cargamento general para trasbordarlo al vapor "Argentina".

—Vapor "Joaquín Piélago", de la misma procedencia, conduciendo igual carga y con idéntico objeto que el anterior.

—El trasatlántico "Argentina" fué despachado para Canarias, Montevideo y Buenos Aires, con pasaje, carga general y la correspondencia..

—El vapor español "Ebro", llegó procedente de Marsella, Barcelona, Valencia y Ceuta, con cargamento general y fué despachado para Casablanca, con carga general.

—Procedente de Larache tomó entrada el vapor "Ciudad de Melilla", conduciendo cinco paisanos, un suboficial con su familia que se llama Pedro Pérez, y dos soldados.

Fué despachado este buque para el puerto de Málaga.

—Procedente de Barcelona y Ceuta, tomó entrada el vapor "Isla de Tenerife", conduciendo para Cádiz seis pasajeros, tres que proceden de Barcelona llamados José Huertas y Cándida y Valentina Suárez y los otros tres de Ceuta, José Escuder, María García y Juan Toledo, así como 18.120 kilogramos de carga consistente en barníz, muebles, azulejos, etcétera

Conduce también en tránsito cargamento general.

Este buque zarpó ayer a las quince horas para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general.

—De Cartagena llegó el vapor español "Lanfort", con cargamento de sacos vacíos, y fué despachado para Sevilla.

—Llegaron los vapores de pesca "José de C.", "Josefa Colomer" y "Joaquín Villech".

—Vapor inglés "Cano", de Sevilla, con carga general.

Fué despachado este buque para Málaga con carga general.

—También fueron despachados los vapores "Josefa", "Colomer" y "Joaquín Villoch", para la pesca de altura.

—Vapor "Lanfort" para Sevilla con carga general.

COMANDANCIA DE MARINA

La "Gaceta" publica la disposición nombrando comandante de Marina de este puerto, interino, a nuestro estimado amigo que figura como segundo comandante don José María Fernández de la Puente.

Nuestra enhorabuena.

Se concedieron autorizaciones para que en el vapor "Argentina" se pueda trabajar durante las noches que el buque permanezca en este puerto.

Para que los vapores "Mogador" y "Joaquín Piélago", puedan abarloarse al vapor "Argentina" para trasbordarle carga, y para que el vapor "Argentina" atraque al muelle Reina Victoria.

—El vapor "Ebro" lo verifique al muelle Marqués de Comillas.

—Vapor "Isla de Tenerife" y "Ciudad de MelMilla", al muelle Reina Victoria.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

—José Cuervas Martínez, de 31 años, Cánovas del Castillo, 40, de herida contusa en la región supraciliar izquierda que sufrió casualmente en la calle de la Libertad.

—Josefa Rodríguez Muñoz, de 15 años, Solano 3, de cuerpo extraño en el meñique derecho. Casual.

—Enrique Henrey González de 28 años San Juan de Dios número 2, de erosión en el borde externo de la mano izquierda que sufrió casualmente, en la calle Segismundo Moret.

—Manuel González Laras de 589 años, Enrique de las Marinas 24, de tres heridas incisas en la mano derecha. Casual.

Manuel Moreno Cama, de 13 meses, Solano, 6 de contusión en el labio superior y en la nariz, casual.

—Francisco Barbado Rodríguez de 9 años Santa María, 11 de contusión en la pierna izquierda, por agresión.

—Alfredo Martínez Casal, de 14 años, Fernández Shaw, 8, casual de herida incisa de 0'02 forma angular, en el dedo pulgar derecho.

Hospital de la Misericordia

Personas que han sido asistidas en este benéfico Establecimiento.

Ramón Vázquez con domicilio Sán Felix, 3, de herida por avulsión, en la pulpa del dedo indice izquierdo. asual.

—José García, Palma, 34 de herida contusa en la región interperciliar que sufrió casualmente en la Cuesta de las Calesas.

—Antonio Carajal, domiciliado en San Juan de Dios, 13, de herida cantusa de dos milimetros en la región occipital, que casualmente sufrió en la calle San Antonio Abad.

Fueron también asisidos, Francisco Gómez, Concepción Arenal, 8, de quemaduras de segundo grado en el antebrazo derecho.

—Federico Muñoz, de herida incisa de 2 centímetros en el dedo anular derecho que casualmente sufrió en su domicilio Botica, 22.

—Rafael Barba, con domicilio, Pi y Margall, 24, de contusión y erosión en el dedo anular derecho.

—José Giadanes, Santa Catalina número uno, de herida punzante, en el dedo pulgar izquierdo que sufrió, en el Astillero casual.

José Segura, Botica 21, de herida punzante de 0'01 en el dedo meñique derecho casual.

Los fondos del Somatén

Los Directivos del desaparecido Somatén Local de Cádiz, han acordado que los fondos que existían a la disolución del mismo procedentes de las cuotas voluntarias que abonaban los Somatenistas adheridos y que ascienden a la cantidad de 1.545,15 pesetas, sean destinadas a una limosna de pan y pucheros, para repartir entre los necesitados de esta población.

Ee el empleo que más adecuadamente puede darse a los fondos de una institución democrática como era el Somatén.

Cartelera

TEATRO COMICO

Hoy viernes 8 de Mayo, estreno de la película en dos partes titulada, "Los Niños se Casan".

Estreno de la superproducicón, en seis partes, tiulada, "Mujeres y Caballos".

De 6 y 15 a 12 de la noche.

La supresión de los rápidos

La determinación de suprimir estos trenes ha causado el peor efecto por los perjuicios que irroga a nuestra ciudad.

En demanda de que sean restablecidos se han iniciado múltiples gestiones y se han cursado numerosos despachos: el señor Sola en nombre de la ciudad ha telegrafiado al Gobierno haciendo ver la necesidad de que se restablezcan esos trenes.

En análogos términos lo han hecho casi todos los organismos locales: el señor Campe como presidente de la Unión Patronal ha telegrafiado al Ministro de Fomento y a la Dirección de la Compañía de Andaluces.

Mucho celebraremos el éxito de estas gestiones.

CULTOS

SANTO DE HOY

La Aparición de San Miguel Arcángel.

SANTOS DE MAÑANA

San Gregorio Nacianceno, ob. y la Traslación de San Nicolás de Neri, Arzobispo de Mira.

JUBILEO

En la iglesia de las RR. MM. Carmelitas.

Lo que ocurre en los pueblos

SE EMBORRACHA Y SE SIENTE VALIENTE

En Setenil, Pedro López Romero, en completo estado de embriaguez, penetró en el domicilio de José León con quien había tenido divergencias por asuntos sociales, y le amenazó con un cuchillo. Así lo comunica la Guardia civil de aquel pueblo al Gobierno de la provincia, agregando que el López Romero fué puesto a la disposición del Juzgado.

DIOS LO PERDONE

Manuel Mancera Marchena, que desde hace tiempo tenía perturbadas sus facultadese mentales, puso fin a su vida, colgándose de un árbal en el Cortijo "Mesa del Algarrobo" de Jerez de la Frontera.

RIÑEN Y SE LIAN A TROMPAZOS

En Atunara (La Línea), discutieron por cuestiones del oficio los marineros Ildefonso y Miguel Linares, Antonio Jiménez, Antonio Flores, Juan Fernández José Baeza, Pedro Jiménez e Ildefonso Escacena: la "bronca" fué en una taberna y sin duda por efecto del vino, de las palabras pasaron a los hechos, resultando heridos los cuatro primeros.

POR ESCANDALO

En Puerto de Santa María, según parte de la Guardia civil, fué detenido por promover escándalo en la vía pública, José Huerta Fuenetsa,leeu qesIPTiándosc.mañ Huerta Fuentes, al que se le intervino una navaja de las llamadas de Albacete.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

PARA VOTAR en las próximas elecciones a Cortes, los electores pueden en los próximos días 9 y 10 proveerse de su correspondiente ficha. Todos tienen, pues, derecho a recoger la citada ficha en esas fechas, en su colegio electoral. No sólo los que no estén en el Censo, sino también los que ya están en él.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.514

Mayo 9 Sábado

:: DEACTUALIDAD ::

Un importante documento del :: Emmo. Cardenal Primado ::

(Conclusión)

DEBER DE LOS CATOLICOS EN CUANTO AL GOBIERNO PROVISIONAL

Innecesario es. por sabido de todos, que la Iglesia no siente predilección hacia una forma particular de Gobierno.

Podrá discutirse en e terreno de los principios filosóficos cuál es la mejor, y aun puede suceder que entre los filósofos cristianos haya cierta unanimidad en preferir determinado régimen; pero la Iglesia, sobre este puno, ha reservado su parecer.

Y es natural que así haya procedido, ya que la mejor forma de Gobierno de una nación no se ha de determinar solamente a la luz de los principios filosóficos, sino ponderando multitud de circunstancias de lugar, tiempo y personas. La tradición, la historia, la índole y temperamento de cada pueblo, su cultura y civilización, sus usos y costumbres, su estado social, hasta su geografía y las circunstancias externas que le rodean, pueden hacer preferible una forma de Gobierno que teóricamene no sea la más perfecta.

Siendo el fin directo de la autoridad civil el promover el bien temporal de sus súbditos, no toca a la Iglesia, que tiene un fin mucho más alto, descender a un campo donde se ventilan intereses que, aunque muy respetables, son de un orden inferior.

Mas no por eso se desentiende por entero del bien temporal de sus hijos. Es misión de paz la suya, y para mantener la paz que es fundamento del bien público y condición necesaria de progreso, está siempre dispuesta a colaborar, denro de su esfera de accin, con aquellos que ejercen la autoridad civil.

Pero a su vez, pide que ésta respete los derechos que otorgó a la Iglesia su divino Fundador y que, dentro también de esta esfera de acción del Poder temporal, la ayude, en perfecta concordia, al cumplimiento de sus altísimos fines.

A la luz de estos principios, fácil es determinar cuáles son los deberees que incumben a los católicos con relación al Gobierno provisional que actualmente rige los destinos de nuestra Patria.

La Santa Sede, en ocasiones análogas, ha trazado normas, que los católicos deben cumplir con fidelidad.

Según estas normas, es deber de los católicos tributar a los Gobiernos constituídos de hecho, respeto y obediencia para el mantenimiento del orden y para el bien común.

Sírvanos en este punto de guía para nuesra conducta, la prudentísima actitud de la Santa Sede, que, al darse por notificada de la constitución del nuevo Gobierno provisional, declaró estar dispuesta a secundarle en la obra de mantenimiento del orden social, confiando que él también por su parte respetará los derechos de la Iglesia y de los católicos en una Nación donde la casi totalidad de la población profesa la Religión católica.

DEBERES DE LOS CATOLICOS EN SU ACTUACION POLITICA

Más de un vez se ha repetido en estos últimos tiempos, que la Iglesia no debe mezclarse en la política. Pero, como ya advirtió Pío X, "no es ciertamente la Iglesia quien ha bajado a la arena política; han la arrastrado a ese terreno para mutilarla y despojarla."

¿No se le ha de conceder cuando menos el derecho de defenderse en el mismo terreno en que se la combate? "Cuando la política oca al altar, decía Su Santidad Pío XI a la Federación Universitaria Italiana, entonces la Religión y la Iglesia y el Papa, que la representa, "no sólo tienen derecho, sino deber" en dar indicaciones y normas, que los católicos tienen el derecho de buscar y la obligación de seguir."

De aquí que el Sumo Pontífice Pío X reprobó la doctrina que afirma que es un abuso de la autoridad eclesiástica el que la Iglesia prescriba al ciudadano lo que debe hacer.

No se preocupa la Iglesia de intereses puramente temporales; no quiere invadir ajenas jurisdicciones ni privar a sus hijos de la legítima libertad en aquellas cosas que Dios dejó a las disputas de los hombres; pero tampoco puede consentir que se desconozcan o se mermen sus derechos ni los derechos religiosos de sus hijos.

Cuando esto suceda, cumplirá un deber, al que no puede sustraerse sin faltar a su misión divina, advirtiendo a los católicos el peligro, excitándolos a conjurarlo y dándoles normas para el mejor logro de sus fines superiores.

A los católicos toca el acatar y cumplir los mandatos y normas de la Iglesia, que con la asistencia del Espíritu Sano, que la gobierna, y con la experiencia de veinte siglos, sabe hallar siempre, en medio de las mayores oscuridades, el camino de la verdad y del acierto.

La Iglesia, pues, nos enseña en primer lugar, que "cuando los enemigos del reinado de Jesucristo avanzan resueltamente, "ningún católico puede permanecer inactivo", retirado en su hogar o dedicado solamente a sus negocios particulares".

"Preparar y acelerar—dice Su Santidad Pío XI en su Encíclica acerça de la realeza de Nuestro Señor Jesucristo—la vuelta de la sociedad a Jesucristo con la acción y con las obras es ciertamente deber de los católicos; pero muchos de ellos parece que no tienen en la convivencia social ni el puesto ni la autoridad que es indigno falte a quienes llevan ante sí la antorcha de la verdad. Estas desventajas quizá proceden de la "apatía y timidez" de los buenos, que se abstienen de luchar o resisten débilmente; con lo cual es forzoso que los enemigos de la Iglesia cobren mayor temeridad y audacia."

"A vosotros, decía a su vez a los católicos Pío X en su Encíclica "Communium rerum" a vosotros toca resistir valerosamente contra esta funestísima propensión que tiene la moderna sociedad a adormecerse, cuando más arrecia la lucha contra la Religión, en una inercia vergonzosa, buscando una "vil neutralidad", levantada sobre vanos respetos y compromisos; todo en daño de lo justo y de lo honesto, olvidados de aquella infalible y terminante sentencia de Cristo: "El que no está conmigo está contra mí."

Y e lmismo Pío X, en su áureo documento "Inter Cahólicos Hispaniae", escribió estas palabras: "Tengan todos presente que ante el peligro de la Religión y del bien público, a nadie es lícito permanecer ocioso."

De lo cual lógicamente dedujo nuestro venerable predecesor el cardenal Aguirre, en la primera de sus memorables Normas de Acción Católica y Social, "que los católicos no deben abandonar en manos de sus enemigos el gobierno y administración de los pueblos."

A esto equivaldría su abstención, pues, como advertía e Papa León XIII en su Encíclica "Inmortale Dei": **"Si los católicos se están quietos y ociosos, fácilmente se apoderarán de los asuntos públicos personas cuyas ideas no puedan ofrecer grandes esperanzas de saludable gobierno."**

Para impedir que esto suceda, se requiere por parte de los católicos una prudente y eficaz actuación política. "¿No es deber de todos los católicos —decía Su Santidad Pío en su Encíclica de 25 de agosto de 1910—usar de las armas políticas que tiene a la mano para defender a la Iglesia y también para obligar a la política a mantenerse en su terreno y no ocuparse de la Iglesia, sino para darle lo que le es debido?"

Esta actuación debe encaminarse de manera especial a que "tanto a las Asambleas administrativas como a las políticas de la Nación vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo."

¿Será preciso insistir en la oportunidad de esta advertencia en los momentos actuales de la vida española, cuando van a elegirse unas Cortes Constituyentes que han de resolver no sólo sobre la forma de gobierno, que al fin es cosa de importancia secundaria y accidental, sino sobre otros muchos puntos de gravedad suma, de trascendencia incalculable para la Iglesia y los católicos y para toda la Nación?

Nos hallamos en una de esas horas en ue se va a decidir, quizá de manera irremediable, de la orientación y del porvenir de nuestra Patria.

En estos momentos de angustiosa incertidumbre, cada católico debe medir la magnitud de sus responsabilidades, y cumplir valerosamente con su deber. Si todos ponemos la vista en los intereses superiores, sacrificando lo secundario en obsequio de lo principal; si unimos nuestros esfuerzos para luchar con perfecta cohesión y disciplina, sin vanos alardes, pero con fe en nuestros ideales, con abnegación y espíritu de sacrificio, podremos mirar tranquilamente el porvenir, seguros de la victoria.

Si permanecemos "quietos y ociosos"; si nos dejamos llevar "de la apatía y de la timidez"; si dejamos expedito el camino a los que se esfuerzan en destruir la Religión o fiamos el triunfo de nuestros ideales a la benevolencia de nuestros enemigos, ni aun tendremos derecho a lamentarnos cuando la triste realidad nos demuestre que, habiendo tenido la victoria en nuestra mano, ni supimos luchar con denuedo, ni sucumbir con gloria.

En las circunstancias actuaes todos los católicos, "sin distinción de partidos políticos", deben unirse en apretada falange. Lo que hace años el Papa Pío X juzgaba "necesario e indispensable", lo es hoy más todavía: "Necesario e indispensable—decía aquél llorado Pontífice—ha juzgado la Iglesia respecto de los católicos de España que, si no pudiera lograrse una unión permanente y habitual, se establezcan, cuando menos, acuerdos transitorios, "per modum actus transeuntis", siempre que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común, especialmente ante cualquier amenaza de atentado en daño de la Iglesia."

"Adherirse prontamente a tal unión o acción práctica común—continuaba el citado Sumo Pontífice—"es deber imprescindible de todo católico", sea cual fuere el partido político a que pertenezca."

Quisiéramos no tener que escribir nombres que pueden ser bandera de combate de diversos grupos; pero Nos hemos impuesto el deber de hablar con entera claridad, y lo cumpliremos lealmente. Y así decimos a todos los católicos: Republicanos o monárquicos, podéis noblemente disentir cuando se trate de la forma de gobierno de nuestra Nación o de intereses puramente humanos; pero cuando el orden social está en peligro, cuando los derechos de la Religión están amenazados, "es deber imprescindible de todos uniros para defenderlos y salvarlos".

Es urgente que, en las actuales circunstancias, los católicos, prescindiendo de sus tendencias políticas, en las cuales pueden permanecer libremente, se unan de manera seria y eficaz para conseguir que sean elegidos para las Cortes Constituyentes candidatos que ofrezcan plena garantía de que defenderán los derecos de la Iglesia y del orden social.

En la elección de estos candidatos no habrá de darse importancia a sus tendencias monárquicas o republicanas, sino que se mirará sobre toda otra consideración a las antedichas garantías.

Podría servirnos de ejemplo lo que hicieron los católicos de Baviera después de la revolución de Noviembre de 1918: todos unidos y concordes trabajaban ardorosamente para preparar las primeras elecciones, en las cuales alcanzaron una notable mayoría, aunque sólo relativa; de manera, que constituyendo el grupo parlamentario más fuerte, pudieron, como atestiguan los hechos, salvar al país del bolcheviquismo que amenazaba y que aun llegó a dominar algún tiempo, y defender los intereses de la religión hasto la conclusión de un Concordato, muy favoralble a la libertad de la Iglesia y de las escuelas confesionales.

No se hablaba de monarquía o república, sino que toda la canpaña electoral se basó en estos dos puntos; defensa de la Religión y defensa del orden social.

Esta coincidencia sería fácil si todos los católicos que pertenecen a un partido cualquiera recuerdan que "están obligados, como enseñó Su Santidad Pío X, a conservar siempre íntegra su libertad de acción y de voto para negarse a cooperar, de cualquier manera que sea, a leyes o disposiciones contrarias a los derechos de Dios y de la Iglesia, sino también a hacer en toda ocasión oportuna cuanto de ellos dependa para sostener positivamente los derechos antedichos.

Juzgamos innecesarios descender a más pormenores. No es tiempo de largos discursos, sino de orar, de obrar, de trabajar de sacrificarse sí es preciso, por la causa de Dios y por el bien de nuestra amada Patria.

Si lo hacéis todos, venerables Hermanos y muy amados Hijos, Dios bendecirá vuestros esfuerzos. Prenda de la bendición divina sea la que Nos os damos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Toledo, 1 de Mayo de 1931.

PEDRO, Cardenal SEGURA Y SAENZ
Arzobispo de Toledo

Por mandato de Su Eminencia Reeverendísima ele Cardenal Arzobispo, mi Señor,

Dr. Benito M. de MORALES,
Secretario Canciller.

(Esta Carta Pastoral será leída al pueblo fiel en la forma acostumbrada.)

NOTA DEL DIA

"La Nación" publicaba ayer este razonado artículo:

La reforma electoral anunciada por el Gobierno, ha tenido toda la mala acogida que, en justicia, merece. No puede atribuirse esta franca oposición a prejuicios adversos al régimen. No somos nosotros, ni los periódicos de monárquico abolengo, los únicos en estimar injusta y antidemocrática la reforma; hasta en "El Sol" y "Heraldo de Madrid" han aparecido artículos combatiéndola.

Por fuerza había de ser así. El Gobierno, por lo que se vé, dispónese a preparar unas Cortes a su gusto y servicio. Ese Parlamento será hechura del Gobierno; pero no será la representación de España. Para llegar a él necesita el Gobierno—no procedería como lo hace si no lo juzgase preciso—convertir centenares de Ayuntamientos en Comisiones gestoras, constituir gubernativamente las Diputaciones y cambiar fundamentalmente operaciones, organización y derechos electorales; materia, toda, de naturaleza netamente constitucional y, por ello, de exclusiva competencia de las Cortes. ¡Es ya demasiada dictadura la de un régimen que, de la guerra al sistema dictatorial, hizo su bandera!

Si el Gobierno desoye advertencias y conminaciones de amigos y enemigos y persiste en mantener un sistema electoral, que es la negación de los derechos de las minorías y, en suma, la anulación de cuanto se oponga a los designios del Gobierno, será cosa de pensar si se debe o no, con una inútil asistencia a las eleccinoes, convalidar o tener públicamente por valedero y legítimo lo que, por arbitrario, ni lo es ni podrá serlo.

Mas, por hoy, no es ese nuestro consejo. Al contrario. Cuantos no son incondicionales al Gobierno, monárquicos o republicanos, deben intensificar su labor de organización y propaganda y prepararse para las elecciones con el más vivo empeño; deben insistir en la respetuosa, pero enérgica, reclamación contra el desafuero que el Gobierno quiera perpetuar; y si todo ello es inútil y el Gobierno mantiene sus actuales propósitos de hacer, como dice Ciges Aparicio, una "República de compadres", será llegada la hora de inhibirse, de abstenerse de toda actuación electoral, dejando al Gobierno la responsabilidad íntegra de reunir un Parlamento, ilegítimo desde su origen, sin autoridad ni títulos para dar una Constitución ni exigir acatamiento a las leyes que vote.

Esperamos todavía que ello se evite mediante una noble rectificación de procedimientos.

PICOTAZOS

"Libertad", el regocijante semanario, usa de su nombre para hacer afirmaciones que maravillan.

¿Hasta cuando creen ustedes que el Marqués de Villapesadilla fué alcalde de Cádiz? "Hasta que el pueblo proclamó de una vez para siempre que no hay más soberanía que la suya y lo arrojó del sillón".

¿A que pueblo se referirá la libérrima "Libertad"? ¿Al que dió sus votos en cantidad bastante y sobrada para triunfar 40 monárquicos? ¿Al que dió tan "nutrida" votación a los republicanos? Porque, en Cádiz, no hay otro pueblo que nosotros sepamos.

* * *

¡Duro con los escudos y coronas históricas! Ya "Libertad" nos dice porque han picado la corona del Marquesado de Cádiz: Ponce de León no representó nada en esta ciudad.

Pero ellos, los desfacedores de Santos, Reyes, y títulos, no han tenido empacho en respetar a Hércules, a pesar de que por su progenie divina, como hijo de Zeus, debiera ser odioso a los demócratas.

Han sido más consecuentes los madrileños que "le dieron lo suyo" a la diosa Cibeles.

En esto, como en lo de triunfar por votos, los madrileños han estado muy por encima de sus correligionarios de Cádiz que están resultando "republicanos de menor cuantía".

* * *

Aquí no existe quien sienta correr por sus venas la sangre del Marqués de Cádiz puesto que éste no tuvo sucesión: lo dice "Libertad". Pero añade que la corona de éste en el escudo de la ciudad no significa sino adulación y servilismo.

¿Adulación? ¿a quién, si el héroe no vive ni tiene descendientes?

Nosotros recomendaríamos al colega que, sin perjuicio de la "libertad" que campea en su título, tuviese algo de lógica en sus razonamientos.

* * *

Si en la acera de enfrente han calificado de insidioso un artículo publicado en estas columnas, ¿qué adjetivo darán a otro que "Libertad" publica en su primera plana? Algo más que insidioso nos parece.

Aquí de la lógica que antes recomendábamos.

* * *

El señor Rodríguez Piñero ha contestado desde el "Diario de Cádiz" al artículo publicado en nuestro número del día 6 "Sobre Farmacia Municipal", y habla no se qué de gatos y ratones. No nos extraña. Ya hace días que se habla en Cádiz de un gato rabioso.

* * *

Para ser guardia de la porra, se exige una determinada talla.

¿Y para ser gestor de la Gestora?

* * *

Y ya que hablamos de guardias, bueno será recordar que a los de la "porra" se les llama "urbanos".

¿Podría aplicárseles el mismo adjetivo a algunos caballeros cuando escriben?

* * *

Creemos estar en el secreto de porqué se ha cambiado el color de los fajines de nuestros ediles.

Si al señor Rodríguez Piñero le habían regalado sus "numerosos admiradores uno tricolor ¿que iba a hacer el pobre con él?

* * *

La querella que dos distinguidos letrados y gestores pusieron a los señores Carranza y Beltrami no ha sido admitida por la Territorial que dice no ha lugar a proveer porque ésta no iba en forma.

Y es que guardar las formas no está nunca demás ni en las querellas judiciales ni en las periodísticas.

RIG.

(::) CHISPAZOS DEL MOMENTO (::)

La Coruña.—Se vienen repitiendo en numerosos Ayuntamientos y aun en ciudades de Galicia los casos en que los colonos y arrendatarios dicen a los propietarios de as fincas que no les pagarán más la renta porque ha llegado la República y no tienen obligación de pagar más. Esto ha causado gran alarma entre los propietarios, que se disponen a defenderse por las vías legales.

* * *

La Coruña.—En la ciudad y en la provincia reina extraordinaria alarma por la cantidad de robos que vienen realizándose desde la implantación de la República. En gran parte se achacan a haber sido puesos en libertad todos los que cumplían condena por menos de cuatro años. "El Ideal Gallego" publica numerosos robos cometidos en esta ciudad y en varios lugares de la provincia. Entre ellos figuran principalmente Ayuntamientos e Iglesias. En éstas se ecometen enormes sacrilegios. La opinión protesta contra estos desmanes y pide que no se concedan amnistías y perdones en la forma en que viene haciéndose.

* * *

Barcelona.—Se ha sabido hoy, que hace seis o siete días los obreros de la fábrica de los señores Turilla y Compañía, establecida en Valls, negaron la autoridad del patrono y se incautaron de la fábrica, manifestando que en lo sucesivo ésta funcionaría por su cuenta.

Al efecto, nombraron un Consejo de obreros, que durante varios días ha estado mandando en la fábrica, en nombre de todo el personal.

El señor Turilla recurrió a las autoridades, y ayer se presentó la Guardia Civil, y desepués de varias conferencias celebradas con los obreos, la fábrica volvió a poder de sus propietarios, y durante el día de hoy se ha trabajado con normalidad.

* * *

Barcelona.—En la carretera de Cornellá, esta madrugada, un grupo de cinco individuos asaltó un carro, que pasaba por aquella carretera y que se dirigía a Barcelona.

Los asaltantes obligaron al carretero a colocar el vehículo atravesado en la carretera y a que se pusiera él a fumar un cigarrillo tranquilamente para no alarmar a la gente. A poco pasó un automóvil, que, al ver el carro atravesado, tuvo que detenerse, y entonces los malhechores salieron, y, apuntándo con pistolas a los ocupantes del vehículo, les desvalijaron.

Se calcula que los atracadores se han llevado siete u ocho mil pesetas como producto de sus fechorías de anoche.

Barcelona.—Los peritos encargados de dictaminar sobre los destrozos efectuados en la cárcel celular, con motivo del asalto que se efectuó a ella el día 14 de abril, han emitido ya informe, en el sentido de que los deterioros ascienden a 530.000 pesetas. Como es sabido, en la cárcel no se ha reparado ninguno de estos desperfectos, pues los sindicatos únicos se niegan a que los obreros trabajen en esas reparaciones.

* * *

El Alcalde de Rute, en un bando dispone que las medidas que adoptará contra los que no le obedezcan en lo referente a los obreros alojados, no sólo habrá de ser "LA INCAUTACION DE BIENES PARA SU VENTA, SINO QUE HABRA DE LLEGAR, EN CASOS DE MANIFIESTA RESISTENCIA, A ENCARCELAR A LOS MAS DISCOLOS, PONIENDOLOS A DISPOSICION DEL GOBERNADOR."

Y mientras tanto el Código civil muerto de risa.

La Colonia Montañez

Lastimoso resulta que el bonito lugar de La Piedad, elegido por el anterior Ayuntamiento en el término del Puerto de Santa María, para que los niños de clases necesitadas encontraran en él, además de provechosa enseñanza, el reposo neceesario para su desarrollo físico se encuentre a estas alturas en completo abandono, hallándose cerrados sus hermosos locales.

De haber continuado el Ayuntamiento sustituído por la actual Comisión Gestora, habría actualmente en dicha Colonia cincuenta niños desde el 15 de Abril, a los que en 15 del actual reemplazarían otros cincuenta.

Sin comentario.

El nuevo Matadero

Al inaugurarse esta nueva dependencia Municipal, modelo entre las de su clase, no queremos que pase inadvertido el recuerdo que Cádiz debe a los señores Blázquez (don Agusín), Nuche (don Manueel), y Paredese Monge (don José), quienes al apreceiar las necesidades dee nuestra ciudad en tal sentido, supieron proyectar la obra y allegar los medios económicos necesarios para su ejecución.

Asimismo merece también grato recuerdo, el celo que desarrolló el último Ayuntamiento para la mejor dotación y funcionamiento de dicho departamento.

Cumplimos, pués, con el deber de hacerlo contar desde las columnas de este periódico para que, si el señor Presidente de la Comisión Gestora actual lo estima de justicia, conceda al pueblo, durante unos días, la facilidad de visitar las instalaciones del nuevo Matadero.

¡Vaya proporcionalidad!

Vienen ocupándose los diarios del nuevo método electoral. De diez Diputados que corresponderán a esta provincia, ocho serán para la mayoría y dos para la minoría. Otras provincias darán como resultado 12 y 3 respectivamente, y alguna, eligiendo 9, tendrá tan sólo un puesto para la minoría.

Como se vé, el procedimiento no puede ser más antidinástico: con este método y un censo reectificado en dos días, dicho se está que las futuras Cortes tendrán el mismo origen que la Asamblea Nacional de ePrimo dee Riverea, aun cuando sin la franqueeza de confesar que es eso lo que se pretende.

Sobre Farmacia Municipal

F. M., el ciudadano de las fatídicas iniciales, nos ha enviado un artículo que por exceso de original no puede tener cabida en este número.

En el próximo, daremos preferencia a este trabajo.

HOJAS SUELTAS

En el cortijo de "La Capiana", propiedad del ex torero Belmonte, se encuentran parando unos días varios artistas y literatos entre ellos el nuevo embajador en Londres don Ramón Pérez Ayala.

Continúa en estado de suma gravedad nuestro joven y aplicado amigo don José Gómez del Valle y Codes, cuyo alivio deseamos.

De Madrid llegó a Jerez don Alfonso de Hoyos.

De Sevilla regresó a Jerez don Alvaro Dávila y Garvey.

En Jerez ha dado a luz un niño la señora doña Encarnación Turón y León esposa de don Enrique Butler Ortiz.

Ha dejado de existir confortado con los auxilios espirituales, la respetable señora doña Josefa Quirós Vela, viuda de González, cuyo sepelio tuvo lugar en la mañana de ayer, y en el que se puso de manifiesto el aprecio que se le tiene a tan distinguida familia.

A sus dsconsolados hijos, nietos y demás parientes enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

En San Fernando ha dejado de existir la joven y simpática señorita Anita Beca Figuier, hija de nuestro respetable y estimado amigo don Rafael Beca Domínguez, jefe de Contabilidad de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, en la citada población.

Al medio día de ayer falleció casi repentinamente en esta capital, nuestro apreciado amigo don Benito García Quintana, generalmente estimado y muy conocido como empresario de teatros. En la actualidad era apoderado de la empresa arrendataria de teatros. En la actualidad era apoderado de la empresa arrendataria del Gran Teatro Falla.

En la noche del jueves acudió el señor García Quintana como hacía diariamente, al mencionado coliseo, y aunque se retiró del mismo algo indispuesto, nada hacía suponer tan inmediato y fatal desenlace.

Por ello al conocer la noticia de su fallecimiento, nos causó extraordinaria y dolorosa sorpresa.

A sus familiares y especialmente a su hijo político, director del Hospital provincial y estimado amigo nuestro, enviamos la expresión de la más sincera condolencia.

Además de la comprobación en el Censo antiguo, conviene proveerse de la FICHA correspondiente en los días de hoy y mañana para evitar dificultades al votar.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—Fernando de los Ríos dice que no ha pensado en la reforma de la Ley de Enjuiciamiento.—Se reúne el Consejo de Ministros.—Se aprueba el decreto de la Generalidad Catalana y se designa el Embajador en el Quirinal.—Se apreba el decreto de libertad religiosa en las escuelas.—Sobre protestas de la marinería en el Ferrol y Cartagena.—El decreto electoral.—¿Maciá se retira a la vida privada?

El Consejo de Ministros

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO Y ALGUNOS MINISTROS HABLAN CON LOS PERIODISTAS AL LLEGAR A LA PRESIDENCIA. -- ALCALA ZAMORA DICE QUE HOY HA RECIBIDO MAS DE TRESCIENTAS VISITAS.

Madrid.—Poco antes de las cinco de esta tarde llegó a la Presidencia el presidente del Gobierno provisional de la República don Niceto Alcalá Zamora, quien al ver a los periodistas que allí esperaban la entrada de los ministros al Consejo que iba a celebrarse, les dijo que iba a dedicarles un minuto para hablarles del asunto de las visitas, pues parece que existía determinado descontento por si recibía pocas o muchas visitas.

Dijo que casi todos los días pasaban de doscientas las visitas que recibía en su despacho y que hoy éstas habían pasado de trescientas, mejor dicho que habían sido 324 las visitas que había recibido.

Véanse—dijo el jefe del Gobierno—los minutos que tiene el día y véase tengo que trabajar, comer y dormir. Yo mismo miro uno por uno todos los expedientes que a diario entran en la Presidencia: hago personalmente los decretos y repaso hasta punto por punto y coma por coma.

En nuestro país—agregó el presidente—ols hombres de Gobierno, con estas visitas no han hecho otra cosa que dañar la administración, pues con ellas se pierde el tiempo lastimosamente.

A pesar de ello pienso recibir a cuantas personas pueda. Y a las comisiones que vengan a plantear cuestiones ministeriales les encaminaré a los respectivos Ministerios que son los llamados a resolver estas cuestiones; aparte de no quiero mermar las facultades que a estos Departamentos competen.

Al llegar el ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo a los periodistas que no había podido recibirles por la mañana en el Ministerio porque había estado conferenciando con el alcalde de Barcelona sobre asuntos de aquella capital y esta conferencia había sido bastante extensa.

He mandado llevar a mi despacho—dijo el ministro—las fichas de policía relativas a los republicanos-socialistas, miembros de la Confederación General del Trabajo y confidentes.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero que llegó momentos después a la Presidencia, dijo a los reporteros que llevaba al Consejo muchos asuntos de su Departamento y que entre los más importantes figuraba uno sobre el contrato colectivo de arrendamiento de las tierras; del seguro por el paro y de la Inspección del Trabajo; habilitación de créditos para el seguro maternal y ratificación del convenio internacional sobre el trabajo agrícola.

Al llegar el ministro de Estado, señor Lerroux le abordaron los informadores, preguntándole si llevaba a la reunión el nombramiento de Embajador para Cuba, contestando negativamente.

Agregó el señor Lerroux que lo que llevaba era la designación del nuevo Embajador en el Quirinal, pero que no les facilitaría el nombre hasta después de la reunión, pues quería que antes le conociesen sus compañeros.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, dijo que venía de la reunión de su partido que era el republicano-socialista-radical, en cuya reunión se había tratado la cuestión electoral.

¿Irán ustedes a las elecciones en conjujnción? preguntó al ministro uno de los reporteros.

Por lo menos en inteligencia, iremos.

¿Cómo se hará la designación de candidatos ¿inquirieron los periodistas?

—De una manera democrática: de abajo a arriba y no de arriba a abajo. En provincias, desde luego, parece que habrá inteligencia entre los republicanos y socialistas.

Agregó el señor Albornoz que en la Asamblea general del partido que había de celebrarse en los días 27, 28 y 29 del mes actual, se designarán los candidatos y se acordará la labor que los miembros del partido triunfante desarrollarán en las Cortes Constituyentes.

Al llegar el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, fué asimismo abordado por los periodistas, a quienes manifestó que llevaba a la reunión militar la supresión de las cuarenta y una delegaciones del Mopopolio de Petróleos que serán sustituídas por agencias, con cuya solución se economizarían más de dos millones de pesetas.

Agregó el ministro que para mayor facilidad en las operaciones de cambio, se habían establecido sucursales en Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla, Santander y Las Palmas.

Dijo también que había enviado a informe del Consejo Superior Bancario el proyecto de circulación fiduciaria por medio de la intensificación de cheques.

Agregó el señor Prieto que había recibido hoy la visita en su despacho del alcalde de Barcelona, que el había hablado sobre la crítica situación porque atraviesa la Hacienda Municipal de aquella capital.

Confirmó también que le había visitado el aviador don Angel Pastor, para ver el medio de resolver sobre el remanente de los emigrados políticos españoles que ascendía a unas cuatro mil pesetas, acordándose que dicha cantidad fuese entregada al ministro de la Gobernación para que éste la destinase a socorrer a los obreros parados.

Manifestó también que le habían visitado el Gobernador y Subgobernador del Banco de España y una comisión de Agentes de cambio y Bolsa. Agregó que se había propuesto tomar enérgicas medidas para la plicación intensamente de las disposiciones del tiempo del Sr. Calvo Sotelo, sobre conversión de divisas extrangeras en pesetas, ya que la ofreta en moneda no está en proporción con la exportación e importación.

Terminó diciendo que se había aprobado el dictamen de la Campsa consruyéndose un tanque de diez mil toneladas en la fábrica de Euscalduna.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna al entrar en Consejo.

LA TERMINACION DEL CONSEJO. -- MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS A LA SALIDA DE LA PRESIDENCIA.

Madrid.—A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el Ministro de Economía Nacional señor Nicolau, quien dijo a los periodistas que aguardaban que la cuestión de Cataluña se había solucionado bien.

Uno de los peridistas preguntó al Ministro si en el Consejo se había tratado la cuestión arancelaria especialmente de los derechos.

Nada de eso—contestó el señor Nicolau—ese artículo sería el contrapeso de los vinos franceses al reanudar las negociaciones comerciales.

Al abandonar la Presidencia el Jefe del Gobierno Sr. Alcalá Zamora los periodistas le preguntaron si se había aprobado la designación de Embajador en Roma a favor de don Enrique Conde Bazol, contestando que nada sabía.

Poco después salió el Ministro de Hacienda Sr. Prieto quien dijo que habia sido designado para la Embajada del Quirinal el Sr. Salas, cuyo nombramiento estaba pendiente solamente de una gestión.

Poco después salió el ministro de la Gobernación quien anunció que de dos y media a una facilitaría nota del decreto electoral en el Miniserio pues era muy extenso y faltaba ponerlo en limpio.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—He aquí la referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros.

Presidencia.—Extendiéndose los límites de ampliación en los pleitos de menor cuantía a la jurisdicción contencioso administrativa.

Aprobando el decreto anunciado en la nota facilitada del anterior Consejo de Ministros.

Justicia.—Decreto indultando a María del Consuelo Puente, de conformidad con la propuesta del Tribunal Supremo.

Decreto sobre renovación de nombramienos de Jueces Municipales y las normas a que se ajusarán las elecciones en las poblaciones mnores de 12.000 almas.

Gobernación.—Aprobando el artículo de refrendo a las notas que han de regir en las elecciones de la Asamblea Constituyentes.

Hacienda.—Suprimiendo todas las Delegaciones del Monopolio del Petróleo, sustituyéndolas por Agencias administrativas que dependan direcamente de la Empresa con lo cual se consigue una economía de dos millones de pesetas.

Instrucción Pública.—Decreto sustituyendo al Vicepresidente del Consejo Superior de Instrucción pública don Gabriel Alomar que ha sido designado para ocupar la Embajada de España en la República Argentina por don Santiago Pi y Suñer.

Decreto sobre libertad religiosa en las escuelas. Con este decreto España se situa en el mismo plano moral y democracia de las demás naciones de Europa y de aquellas repúblicas de América que precediendo a España se anticiparon en este sentido.

El Gobierno desertaría de sus compromisos y convicciones sino se inclinara ante este deber y lo cumpliera hasta que las Cortes Constituyentes resuelvan sobre la estrucura del Estado, sobre delimitación de poderes y orientaciones en la enseñanza pero no invadirá las funciones que a las Cortes Constituyentes competen.

Por todo esto a propuesta del Ministro de Instrucción Pública vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. La instrucción religiosa no será obligatoria en las escuelas primarias ni en los demás centros dependientes de este Ministerio.

Artículo segundo.—Los alumnos cuyos padres deseen que aquellos la reciban en las escuelas la obtendrán como hasta aquí.

Artículo tercero.—En los casos en que los maestros declaren que no dan esta enseñanza se confiará a los sacerdotes que voluntariamente quieran encargarse de ella fijando las horas en que han de darlas de acuerdo con los maestros.

Artículo cuarto.—Quedan abolidas todas las disposiciones que estén en pugna con el espíriu y la letra de este decreto.

La mañana en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Jefe del Gobierno después de despachar con el subsecretarjo de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, recibió la visita del subdirector de Aeronáutica y del gobernador del Banco de España, así como a una comisión de Lugo, a los alcaldes de Barcelona y Gerona, y al último jefe de la casa militar del Rey, señor López Pozas.

EN ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del capitán general de Cataluña, a los ministros de Polonia y Méjico y a los nuevos embajadores de España en Londres, Berlín y Argentina, señores Pérez Ayala, Americo Castro y Alomar, así como a don Julio Alvarez Bayo.

EN GUERRA

Madrid.—El señor Azaña después de recibir la visita de algunos agregados militares a las Embajadas, fué cumplimentado por varios jefes y oficiales y por la directiva de la Asociación de Ingenieros Industriaels.

También recibió varias comisiones de provincias y otra de ex sargentos del Ejército.

Más tarde conferenció con el general Manso, encargado de la revisión del proceso por los sucesos de Jaca.

También conferenció con el señor Azaña el capitán general de Barcelona, que llegó esta mañana a Madrid, el que hizo saber al ministro que el comentado documento atribuído a la Guardia Civil de la capital de Cataluña revela el sentir de los jefes y oficiales de la Benemérita, aunque es de esperar que no tendrá consecuencia, y afirmó que la Guardia Civil no adoptará ninguna actitud colectiva, pues está siempre a la disposición del Gobierno constituído.

En la conferencia quedaron marcadas las líneas de conducta a seguir, para mantener la debida cordialidad entre las autoridades militares y la Generalidad Catalana.

EN HACIENDA

Madrid. -- El ministro de Hacienda anunció a los periodistas que se habían abierto en Barcelona, Bilbao, Santander, Sevilla, Valencia, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, sucursales del Centro de Contratación, lo que facilitaría las operaciones de compra de divisas.

También manifestó el señor Prieto que ya tenía interesado del Banco de España un dictámen para reducción de la circulación fiduciaria intensificando la circulación del cheque, para lo que sería preciso agravar las penalidades para los falsificadores de ese instrumento comercial, evitando en cuanto sea posible delitos de esa naturaleza.

Recibió el ministro de Hacienda la visita del señor Pastor, comandante de Aviación, que le entregó cuatro mil pesetas con destino a la suscripción de los obreros en paro forzoso, cuya cantidad procedía de los fondos para los emigrados políticos

DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Marcelino Domingo hizo esta mañana ante los periodistas unas declaraciones referentes a la afirmación hecha por el "Heraldo de Tortosa" en la que se asegura que el ministro de Instrucción es contrario a la conducta de la Generalidad Catalana, y afirmó que cuanto se inserta en el expresado periódico es puramente gratuito y carece en absoluto de importancia aunque no se oculta a nadie que Tortosa por su especialísima situación, aun siendo catalana, no ha sido nunca catalanista, con la extridencia de otras localidades de la región.

Tortosa—decía el ministro—no será nunca La Fiume de Cataluña.

Anunció el ministro que como representante de la Prensa formarán parte de la comisión encargada de revisar la obra de la Dictadura los señores Montes y López Cansino.

Recibió el señor Domingo la visita de una comisión de la Facultad de Letras de la Universidad de París, que le expresó la simpatía de sus compañeros franceses por sus compañeros de España.

Por último dijo el ministro que el sábado saldría para Barcelona y Tortosa, para asuntos particulares, pero que el próximo lunes estaría de regreso.

EN TRABAJO

Madrid.—El señor Largo Caballero recibió la visita del ministro de Fomento, con quien conferenció sobre asuntos que afectan a los Ministerios de ambos, y también conferenció con los directores de Ferrocarriles y de Obras Públicas y con el subdirector de Comercio.

Después recibió la visita del alcalde de Zamora, el presidente de la Diputación de Madrid, el comandante Franco, el general de Artillería de la primera región y una comisión de la Liga de Campesinos.

MANDOS MILITARES

Madrid.—El ministro de la Guerra ha firmado una combinación de mandos militares, por la que se designan al coronel don Enrique Jiménez, para el mando del Regimiento de Saboya, a don Manuel Jiménez, para el de León, y para la segunda media brigada de Cazadores a don Adolfo Roca.

La reforma de la Ley de Enjuiciamiento

EL MINISTRO DECLARA QUE NO HA PENSADO EN ESA REFORMA

Madrdi.—En las declaraciones hechas esta mañana por el ministro de Justicia desmiente en absoluto los rumores que han circulado sobre el propósito que se le atribuye de reformar la ley de enjuiciamiento criminal y afirmó que esos rumores no pueden partir más que de los que a todo trance quieren crear dificultades al Gobierno y se exrañaba de que esos rumores hubiesen repercutido en el Colegio de Abogados, pues no es un secreto para nadie, ya que así lo había declarado hace unos días, que para que toda reforma como para todas las que se refieren al poder judicial oiría el dictamen de la Comisión Asesora que bajo la presidencia del Sr. Osorio y Gallardo se ha constituído para substituir a la antigua Comisión de Códigos y precisamente hoy se han nombrado los vocales de esa Comisión Asesora.

El documento del Cardenal Segura

EL MINISTRO DE JUSTICIA HACE DECLARACIONES SOBRE EL ESCRITO DEL PRIMADO, Y LO INTERPRETA SEGUN SU CRITERIO.

Madrid.—El Ministro de Justicia señor de los Ríos, en su conversación con los periodistas se refirió al documento que ha publicado el Arzobispo de Toledo, calificando de extrema gravedad pues estima el ministro que en buenos principios de catolicismo la Iglesia debe ser agena a todo sentimiento político y el Cardenal Segura, lo que hace es una declaración de carácter político que puede estimarse de franca hosilidad al actual régimen y eso el Gobierno no puede desatenderlo.

Agregó el señor de los Ríos, que no quiere examinar detalladamente los párrafos del Cardenal por que el Gobierno le basta con que desapasionadamente lo juzguen todos los que lo han leído y comprnderán la oposición que en él se revela contra el Gobierno de la República y esa misma es la opinión de todos los compañeros de Gabinete.

Afirma también el ministro que era propósito del actual régimen que las cuestiones con la Iglesia se deslizaran dentro de la mayor armonía, pero que el Cardenal no había emprendido el camino más apropósito para las cordiales relaciones entre la Iglesia y el Gobierno.

Protesta de algunos marineros

LOS MARINEROS DEL "JAIME I" ABANDONAN EL BARCO, RECORREN LAS CALLES EN MANIFESTACION Y FORMULAN QUEJAS CONTRA UN JEFE ANTE EL ALCALDE.

Ferrol.—La marinería del acorazado "Jaime I", surto en este puerto abandonó el barco saltando a tierra y recorriendo las calles dando vivas a l República protestando del mal estado del rancho.

En actitud pacífica los marineros se dirigieron al Ayuntamiento donde expusieron sus quejas. El alcalde telegrafió al Gobierno dando cuenta de lo ocurrido.

La tripulación del mencionado buque se queja de la conducta autoritaria del segundo comandante.

Al reintegrarse al buque los marineros, ya se encontraba en él el capitán general del Departamento que impuso un arresto indefinido a aquellos.

TAMBIEN EN CARTAGENA HAY PROTESTAS Y ALBOROTOS POR PARTE DE LA MARINERIA.

Cartagena.—A las siete y media de la tarde, la brigada franca de marinería se formó en grupos distintos pero más tarde se unieron formándose manifestación yendo al frente de la misma cuatro cabos de mar.

La manifestación se dirigió al Ayuntamiento que se encontraba en aquellos momentos reunido en sesión.

Los cuatro cabos de mar se entrevistaron con el alcalde a quien concretamente expusieron sus quejas contra el jefe militar del Arsenal, contra un comandante y contra el capitán de corbeta señor Cheriguini, por malos tratos e imponerles la obligación de oir misa los domingos además de darles mal rancho.

El concejal señor Bochs salió al balcón recomendando a los marineros que se disolviesen tranquilamente y que los cabos de mar se quejasen al capitán general del Departamento.

Seguidamente el alcalde interino, el concejal señor Bochs y el jefe de la minoría socialista del Ayuntamiento visitaron al almirante Cervera para exponerles las quejas de la marinería contra el señor Cheriguini.

¿Se retira a la vida privada el Sr. Maciá?

CIRCULAN RUMORES SOBRE LA DIMISION DE MACIA. -- SU PROBABLE SUSTITUTO EN LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD.

Barcelona.—En los círculos políticos se rumorea con insistencia que el señor Maciá proyecta retirárse a la vida privada pues se encuentra cansado por las luchas en estos últimos días.

Caso de ser cierta esta noticia se indica para sustituir al Sr. Maciá en la presidencia de la Generalidad al Sr. Carter.

Notas políticas

ROMANONES Y GOICOECHEA HABLAN DEL PROYECTO ELECTORAL DEL GOBIERNO.

Madrid.—El conde de Romanones comentando el proyecto electoral del Gobierno, ha declarado que el plan que anuncia el Gobierno se presta a un detenido examen, pues las últimas elecciones de la Monarquía fueron rabiosamente sinceras y es necesario que el Gobierno de la República siga esa misma norma, pase lo que pase, pues él por su parte no se arrepiente de la sinceridad con que procedió el Gabinete Aznar, otra cosa sería suponer que el actual régimen considera que las minorías monárquicas se dejarían engañar.

Para el señor Goicoechea las normas anunciadas por el Gobierno de la República obligan a pensar si las minorías deben obstenerse de tomar parte en las elecciones.

SOBRE LA CUESTION CATALANA. -- CONVERSACIONES CON LAS PERSONALIDADES DE CATALUÑA.

Madrid.—La seguridad de que en el Consejo de ministros de esta tarde iba a tratarse la cuestión catalana y la llegada a Madrid de la comisión municipal con el abogado señor Hurtado, y del capitán general de Cataluña señor López Ochoa, suscitó vivísimo interés en los Círculos políticos.

Los representantes de Cataluña manifestaron que en el decreto tendría solamente carácter de interinidad interín se aprobase el Estatuto por las Cortes Constituyentes.

Los periodistas que se vieron con el señor Hurtado, supieron por éste que las líneas generales del decreto las había comunicado a la Generalidad.

Un periodista le preguntó si había hablado con Maciá sobre las atribuciones del Ejército en Cataluña, y dicho señor contestó y dijo que no había hablado nada sobre ese asunto ya que el Ejército depende solamente del poder central.

Insistió que ahora sólo se aprobaría con carácter interino mientras las Cortes resolvían en definitiva.

Terminó diciendo el señor Hurtado que todo se arreglaría en medio de la mayor cordialidad.

—También los periodistas hablaron con el capitán general de Cataluña, señor López Ochoa, quien manifestó que su viaje no estaba relacionado en nada con los asuntos que traía a Madrid el abogado señor Hurtado, aunque como es natural habían tenido un cambio de impresiones sobre el particular.

Negó el señor López Ochoa que por el Gobierno se le hubiese ofrecido otro cargo.

Referente al escrito atribuído a la Guardia Civil de Barcelona, dijo que lo ocurrido había sido que al hacer una visita al cuartel de la Benemérita le había pedido autorización para leer unas cuartillas y que se la había concedido, y que el texto de dichas cuartillas parecía coincidir con el texto publicado en la Prensa.

—Los periodistas hablaron asimismo con el alcalde de Barcelona, quien se manifestó en sentido favorable a las negociaciones que se vienen realizando entre el Gobierno y la Generalidad Catalana. Negó que fuesen ciertos los rumores por los que se hablaba de la dimisión del señor Maciá como presidente de la Generalidad. Eso sería—agregó—lo peor que podía ocurrir a Cataluña y a España.

Agregó el alcalde de Barcelona, que su viaje a Madrid obedecía a tratar de la crisis porque atravesaba la Hacienda de aquel Municipio.

UNAMUNO A MADRID. -- UN HOMENAJE A LA MEMORIA DE UN SOCIALISTA

Bilbao.—El señor Unamuno ha salido con dirección a Madrid, siendo despedido por las autoridades y numerosos amigos.

—La Juventud Socialista ha acordado dedicar un homenaje al fundador de las Juventudes Socialistas, en España, Tomás Meada, homenaje que consistirá en una visita al Cementerio por la mañana y en una velada necrológica en el Círculo Socialista por la noche.

LA SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS PARADOS

Madrid.—La suscripción para los obreros sin rabajo asciende ya a 48.686'50 pesetas.

EN LA MADRUGADA, MAURA RECIBE LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en su despacho diciéndoles que habían circulado rumores sobre sublevaciones en la Marina en Ferrol y Cartagena, y que lo había ocurrido era que en Cartagena los marineros del acorazado "Jaime I" se habían alborotado recorriendo las calles vitoreando a la República y protestando por la mala calidad del rancho, y quejándose del mando autoritario de un oficial del mencionado buque. Los marineros salieron del buque dirigiéndose al Círculo Republicano, de donde les enviaron al alcalde ante quien hicieron patentes sus protestas y reintegrándose después al barco, donde se les impuso un arresto y empezándose a instruir sumario para depurar responsabilidades y ver quien capitaneaba los grupos.

—Sobre el decreto de la Generalidad Catalana, dijo el señor Maura que ya lo había enviado el presidente a la "Gaceta" y que solamente se habían introducido en él algunas modificaciones, incorporando los términos precisos al pacto de San Sebastián, para aclarar algunos puntos. A la Generalidad se le dan algunas atribuciones sobre las Diputaciones y nada más.

Los Ayuntamientos de Cataluña estudiarán la ponencia del Estatuto y si hay voto particular se incorporará a la ponencia para someterlo en su día a las Cortes.

El Gobierno recoge solamente lo que Cataluña acuerde por medio de las Cortes.

EL DECRETO ELECTORAL

Madrid.—A continuación el ministro de la Gobernación habló a los periodistas sobre el decreto electoral por el que se modifica la ley electoral exclusivamente para las elecciones de las Cortes Constituyentes.

Se establece la edad de 23 años para votar y son elegibles las mujeres y los sacerdotes.

La Asamblea resolverá las incompatibilidades.

Cada cincuenta mil habitantes eligirá un diputado y la fracción superior a treinta mil dará derecho a un diputado más.

Madrid y Barcelona formarán cada una, una circunscripción propia. También las poblaciones mayores de cien mil almas.

La proclamación de diputados será por las Juntas Provinciales del Censo y los que pretendan ser proclamados lo solicitarán el domingo anterior con arreglo a las normas establecidas.

Se suprimirá el artículo 29.

Melilla y Ceuta elegirán cada una un dipuado.

Para la proclamación de diputados se necesita haber obtenido el veinte por ciento de los votos emitidos y en el caso contrario se repetirá restringiéndose los votos con arreglo a las vacantes existentes.

Las actas protestadas se llevarán a las Cortes Constituyenes que serán las que decidirán.

Respeco al soborno se formularán querellas aplicándose el procedimiento de delito flagrante que preceptúa la Ley de Enjeuiciamiento.

Noticias de Barcelona

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS. -- DETENCION DE MALEANTES

Barcelona.—Al mediodía recibió a los periodistas el Gobernador Civil de la provincia, quien les dijo que en virtud de una batida en los barrios extremos de la ciudad han sido detenidos 28 maleantes a los que se les había encontrado objetos delictivos como palanquetas, llaves falsas, armas, ec.

Con el atestado correspondiente los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Uno de los detenidos fué uno de los que huyeron de la Cárcel Modelo de esta capial el día 14 de Abril.

La policía sigue la detención de maleantes pues el Gobernador está propuesto a librar a aBrcelona de gente de esta clase.

LAS OBRAS DE LA CARCEL DE BARCELONA

Barcelona.—El Gobernador Civil fué interrogado por los periodistas sobre quien sufragaba los gastos de las obras de reparación de la Cárcel que ascenderá a más de medio millón de pesetas, conestando la primera autoridad civil que estaba estudiando a ver a quien correspondía sufragar esos gastos.

Preguntado si era ciero que los Sindicaos habían recomendado a sus afiliados que no rabajasen en dichas obras, conesó el Sr. Gobernador que no lo creía.

DIMISION DEL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE ATLETISMO.

Barcelona.—El Presidene de la Confederación Nacional de Aleismo ha dirigido cara al Presidente del Olímpico Español presentando la dimisión de su cargo entre otras razones por ser miembro del Comité el Sr. Conde de Vallellano ex alcalde de Madrid y ferviente monárquico y porque además en la constitución del Comité no se atendió a un criterio democrático, habla del incidente del Hotel Florida e insiste en presentar su dimisión con carácter irrevocable.

Miscelánea de noticias

UNA REUNION DE LOS ARMADORES DE BUQUES DE PESCA

Madrid.—Mañana se reunirán los armadores de buques de pesca para tratar de la solicitud que han de elevar al Gobierno pidiendo normas para el trabajo en los buques de pesca.

EL ESTADO DE CAGANCHO. -- MEJORA EL DIESTRO SEVILLANO

Madrid.—El diestro Cagancho cogido en la corrida extraordinaria de ayer en Madrid, se encontraba a última hoar más animado, habiéndole bajado la fiebre.

El doctor Segovia que le visita le levantó el apósito viendo que las heridas se encuentran mejor. Como le ha desaparecido la fiebre, el médico le autorizó para tomar alimento.

Extranjero

EN LA CAMARA FRANCESA. -- UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO.

París.—Ha terminado en la Cámara de Diputados del debate político dándose un voto de confianza al Gobierno por 430 votos contra 52.

SE COMBATE LA POLITICA EXTERIOR DEL SR. BRIAND

Poris.—En la Cámara de diputados se atacó fuertemente la política exterior del señor Briand por el diputado comunista señor Cachin.

Después de algunas inerpelaciones de otros diputados intervino el señor Puillon quien dijo que la actuación del Sr. Briand era equivocada desde hace varios años.

El Sr. Briand en un elocuente discurso defendió la política pacifista de Francia que había sido aprobada por todos los parlamentos del mundo.

Defendió la gestión de la Sociedad de las Sociedad de las Naciones que ha evitado muchas guerras.

Dijo que si Alemania había faltado, Francia e Inglaterra le harían entrar en razón.

Las izquierdas y el centro aplaudieron el discurso del Sr. Briand que fué felicitado por los miembros del Gobierno.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

Ayer tarde y bajo la presidencia de don Emilio de Sola, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Municipio, con asistencia de los gestores señores Rodríguez Piñero, Icardi, Santander, Baras Artes, Fabrellas, Cancelo, Sostoa y Muñoz Arenillas.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda.

Asiste el interventor interino, señor Moreno Ruiz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente a tratar los diferentes puntos que comprende el orden del día:

—Expuesto de la Alcaldía proponiendo que el Ayuntamiento se adhiera y contribuya al homenaje Azcárate.

Se conceden 1.000 pesetas para este homenaje que consistirá en la edición de sus obras, concesión de becas y erección de un monumento en Madrid.

El señor alcalde ensalza la figura del señor Azcárate.

Aprobado.

—Idem ídem proponiendo se rotule con la fecha en que las Cortes de la Nación proclamaron la primera República, la plaza de San Agustín.

Esta fecha es la del 11 de Febrero de 1873.

El señor alcalde dice que debe ser parca la Corporación en la modificación de nombres y plazas por no causar perjuicios al comercio, pero como en este caso particular solamente hay dos casas en la mencionada plaza, propone se apruebe el expuesto.

Se aprueba.

—Idem ídem dando cuenta de la designación de inspectores.

Se designa a don José Rendón Lozano y a don Manuel Conejero para inspectores de la Policía Urbana y reorganización de San Dimas.

Enterado.

—Idem del señor delegado de Asuntos Jurídicos y de Beneficencia y Sanidad, proponiendo se dirijan oficios a los gremios que indica por las razones que expone. (Sobre la mesa).

El señor Rodríguez Piñero explica el expuesto, teniendo frases de elogios para el gremio de montañeses, y pide conste en acta que la Corporación Municipal guarda todas sus consideraciones para dichos industriales y comerciantes.

Así se acuerda.

—Idem ídem relativo al bar de la plaza de toros.

Se levanta la oposición que se hacía a determinadas casas que no podían servir vinos a este bar por no haber entregado las acciones de la plaza.

El alcalde explica el expuesto diciendo que estos vinateros cumplieron ya la sanción que les fué impuesta.

Aprobado.

—Propuesta del señor delegado de Asuntos Jurídicos sobre ratificación de acuerdo referente al ejercicio de acciones en recurso interpuesto por don Juan Astorga contra acuerdo del Ayuntamiento del Puerto, relativa al convenio sobre aguas. (Sobre la mesa).

Este expuesto ya es conocido de nuestros lectores.

Es aprobado.

—Expuesto del Sr. Delegado de Beneficencia y Sanidad relativo a la provisión mediante concurso y con el carácter de interino de una plaza de tocólogo municipal.

El señor Rodríguez Piñero aclara el expuesto y pide que ahora se convoquen a concurso con carácter interino la provisión de las plazas de tocólogos, que son dos, ya que una está cubierta por don Juan Calbo, mientras se verifiquen las correspondientes oposiciones.

El señor Santander en nombre de la minoría socialista pide se convoque decidida e inmediatamente a oposiciones ya que estos servicios son tan urgentes como importantes.

Rectifica el señor Rodríguez Piñero diciendo que hizo tal proposición por delicadeza, pero que está conforme con la del señor Santander, siempre que pueda hacerse reglamentariamente.

El señor Santander agradece las palabras del señor Rodríguez Piñero y éste dice que en esas oposiciones se abstendrá de votar ya que por no ser médico carece de facultades para juzgar.

Se aprueba el expuesto de conformidad con la proposición del señor Santander.

—Expuesto del señor teniente de alcalde deelgado específico de Instrucción Pública, relativo a petición de subvención con destino a las Escuelas-Sanatorio en la playa Victoria.

Se trata de solicitar del Gobierno ayude al sostenimiento de esta escuela.

Después de darse lectura a la solicitud en cuestión, el señor Santander dice que se complace en hacer pública la gratísima impresión que le ha producido la excelente instalación de estas Escuelas-Sanatorio que es inmejorable, y expone que sólo lamenta que no sean todos los niños de las Escuelas públicas de Cádiz los que disfruten de este beneficio y entiende que debe hacerse un llamamiento a las clases pudientes para que ayuden al Ayuntamiento en esta obra de piedad.

El señor Rodríguez Piñero se adhiere a la proposición del señor Santander, rogando a la Prensa que siempre estuvo propicia a defender y ayudar a los desvalidos, para que en las columnas de sus diarios expongan claramente la labor que en dichas Escuelas-Sanatorio se realiza, los hermosos fines que persiguen, para que llegando al corazón de los ricos, ayuden con sus donativos a facilitar el sostenimiento de esta Institución y que sus beneficios se amplien todo lo posible.

El señor Sola manifiesta que fieles a lo dicho al tomar posesión de sus puestos, se complace en dedicar en este momento los mayores elogios a la admirable instalación y al excelente funcionamiento ed las Escuelas-Sanatorio de la playa Victoria.

Asegura además que el Ayuntamiento hará todo lo posible por aumentar los beneficios de la mencionada institución y procurará también que los que pueden secunden estos propósitos.

Acuérdase aprobar el expuesto y que conste en acta estas manifestaciones.

—Idem ídem sobre becas.

Concediendo becas a María del Carmen Cantoral por valor de 125 pesetas para la Escuela de Comercio, y a Juan Gaviño para el bachillerato, por valor de cien pesetas.

Aprobado.

—Idem ídem del teniente de alcalde presidente de la Comisión Administradora de Aguas, relativo a dicho servicio.

Se trata del arreglo de las plantillas del personas afecto a este servicio.

Auncue mañana publicaremos integras estas reformas, adelantamos hoy, que éstas se hacen a base de la jubilación del administrador, cajero y oficial primero, y supresión de los cargos de Intervención y Secretario.

El señor Icardi una vez leído el expuesto justifica claramente las razones que justifican el mismo y explica la forma en que se han de llevar a cabo estas reformas.

El señor alcalde dice que observó que en Servicios Eléctricos se asignaba mil pesetas de gratificación para el secretario y que aunque en el de aguas aparece consignada igual cantidad con idéntico fin, el secretario no las disfruta.

Se aprueban el expuesto y esta propuesta de la Alcaldía.

El señor Rodríguez Piñero elogia la proposición del señor Icardi, cuya rectitud encomia, creyendo que este señor debe escuchar a este personar y conocer sus aspiraciones, para evitar que en lo sucesivo se vean sujetos a vaivenes de la política.

El señor Santander aprovecha esta oportunidad para lamentarse de que los elementos trabajadores del Matadero cobren un salario inferior al que cobran otros gremios similares de la localidad, y pide que se estudie este asunto y se repare esta anomalía.

Contesta el señor Rodríguez Piñero, quien manifiesta que ya había hablado con el director del Matadero de la pobreza de estos sueldos y que si no los ha aumentado ha sido por falta de consignación en presupuesto, pero que verá si hay alguna partida que se pueda utilizar y traerá un expuesto en tal sentido de aumento.

El señor Cancelo pide también aumento para los trabajadores de las obras municipales, ya que los jornales que disfrutan son francamente inferiores a los demás obreros.

Se aprueba el expuesto y se acuerda tener en cuenta para llevarlas a cabo las proposiciones de los señores Santander y Cancelo.

—Idem ídem del señor delegado de Obras contratadas, sobre las mismas.

Se acuerda ejecutar por administración las obras siguientes:

Terminación de las obras de la Plaza de Toros con un presupuesto de 8.230 pesetas.

Pavimentación de la calle Rubio y Diaz.

Adquisición de las losetas que faltan por un valor aproximado de mil pesetas, y balaustrada de la calle Tomás Isturiz, cuyo presupuesto asciende a cuatro o cinco mil pesetas.

El señor Cancelo pide que el segundo punto de este expuesto pase a informe del delegado de Asuntos Jurídicos, por si existiese responsabilidad para alguien.

Dice el señor Piñero que tiene entendido que las losetas para la pavimentación de la calle Rubio y Diaz fué un donativo del fabricante y si esto es así no caben responsabilidades a no ser que no se hubiesen empleado todas las recibidas.

El señor Fabrellas pide que un técnico informe sobre el deterioro que se observa en dicha pavimentación.

El señor Sostoa dice que ha revisado la documentación relacionada con este asunto y que de ésta se desprende que el fabricante por habérsele agotado las existencias no envió todas las losetas ofrecidas. Agrega que en los archivos existe esta documentación.

El señor alcalde dice que los técnicos le confirmaron los extremos expuestos por el señor Sostoa.

Rectifica el señor Rodríguez Piñero y y el señor Cancelo retira la propuesta hecha.

Apruébase el expuesto.

—Idem ídem del señor delegado del Personal, relativo a la aplicación del precepto reglamentario, por el que se dispone que las jubilaciones en todos los Cuerpos del Estado sea de 67 años.

Aprobado.

—Expuesto del señor delegado de Jardines sobre pago de cantidad.

El señor Muñoz propone se retire el expuesto interín no reciba algunos datos que necesita y espera.

Así se acuerda.

—Cuentas presentadas por el señor depositorio relativas al primer trimestre del año en curso.

Enterado.

—Expediente instruído a instancia de don José Sánchez, solicitando la cesión en venta de una faja de terreno en el callejón del Gas, enclavado en Extramuros.

Informe favorable.

Aprobado.

—Idem ídem a instancia de don José Márquez Sánchez, como apoderado de doña Teodora Sánchez Faz, solicitando autorización para efectuar obras en la casa número 70 de la calle Amadeo Rodríguez, emplazada en San Severiano.

Informe favorable.

Aprobado.

—Idem ídem a instancia de doña Luisa Liro Romano, para la colocación de una vitrina en la planta baja de la casa número 1 de la calle Prim.

Informes favorables.

Aprobado.

—Compras efectuadas por la Comisión del mismo nombre.

Importan estas compras: 4.292,70 pesetas.

Aprobadas.

—Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en los días 4 y 10 del próximo pasado mes de Abril y por el Excmo. Ayuntamiento durante el primer cuatrimestre del actual ejercicio.

Enterado.

—Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Importan una, pesetas, 10.641,39.

Otras, 14.102,04 pesetas.

Aprobadas.

—Certificados de obras relativas a las efectuadas en el Campo de Deportes y Hotel de la Playa.

Aprobados.

—Previa declaración de urgencia, se incluyen en el orden del día los siguientes puntos:

Se dá lectura a un expuesto de la Alcaldía sobre modificación de los fajines que han de ser iguales a los usados en tiempo de la primera República, o sea de los mismos colores de la de su bandera, ostentando en el centro el escudo de Cádiz.

Aprobado.

—Expuesto del delegado de Corrección pública, para que al igual que otros años se conceda un donativo de ropa y una comida extraordinaria a los presos, por valor aproximado de 750 pesetas.

Se aprueba.

—Se autoriza al señor alcalde para que firme la escritura del local de la calle de Marqués de Real Tesoro, donde ha de instalarse la Farmacia Municipal, cuyo alquiler mensual será de 300 pesetas.

Se acordó dar un voto de gracias a doña Antonia Muñoz, propietaria del inmueble que se alquila, porque en atención al Ayuntamiento, ha rebajado cien pesetas en el precio de 400 pesetas que era la renta marcada.

—El señor alcalde propone que para conmemorar la fecha en que se cumple el primer mes de la implantación de la República, el día 14 del actual se distribuya entre los pobres cuatro mil kilos de pan, que se encargará a las tahonas más modestas.

Se acuerda de conformidad con esta proposición.

—Da cuenta el señor Sola del telegrama dirigido al presidente del Gobierno y al ministro de la Gobernación, pidiendo la continuación de los trenes rápidos, cuyos servicios se pretende suprimir.

Se acuerda autorizar al alcalde para que continúe las gestiones en este sentido.

No habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

Jerez de la Frontera

—=—

LAS CARRERAS DE CABALLOS

Ayer se celebró la tercera reunión organizada por el Jockey Club en el Hipódromo de Caulina.

La primera carrera fué ganada por "Cartujano IV" de don Fernando y don Misael Baones.

Segunda carera, "Jaranero" de Mora Figueroa, Hnos.

Tercera id. "Musulmán" del Marqués de Domecq.

Cuarta di. "Nido III" de Ramos Paul Hnos.

Quinta id. "Fogata" del Conde Ruiz de Castilla.

Sexta id. "Fli-tox" del Conde de Montelirios.

Septima id. "Monarca" del Marqués de Casa Arizón.

El hipódromo se vió concurridisimo y animado durante toda la tarde.

Mañana se celebrarán nuevas carerras.

LA SESION MUNICIPAL

Ayer a las siee se celebró la Sesion ordinaria por el Excmo. Ayuntamiento tratándose diversos asuntos de interés y otros de trámie.

Recificación del Censoáct— ..:;— ..:

RECTIFICACION DEL CENSO

Coninua el desfile de multitud de personas por la Oficina de Información del Censo Electoral establecida en el Ayuntamiento, calculándose en unas cuatro o cinco mil electores los que se han presentado en dicha oficina.

En los trabajos preliminares del Censo se ña ocupado a funcionarios de Hacienda, Magisterio, Ayuntamiento y centros militares.

TEATRO VILLAMARTA

Existe extraordinaria animación para el abono abierto con mitivo de la acuación de la Compañía de Comedias de Casimiro Ortas, que debutará el día 15 del actual con "La Tela".

Anoche se reprisó con éxito la intereante película "Tentación" por la celebrada artista "Greta Garbo".

EL CORRESPONSAL

CULTOS

PROCESION PASCUAL

La que saldrá el próximo domingo a las ocho de la Paroquia de San Anonio para que los impjedidos y enfermos de la feligresía cumplan el precepto pascual recorrerá el siguiente itinerario:

Segismundo Moret, Sacramento, San José, Benjumeda, Gaspar del Pino, Cervantes, Sagasta, Duque de Tetuán Constitución (centro) a su templo.

La V. E. del Santísimo ruega a todos los esclavos asistan a tan piadoso y solemne acto.

ADORACION NORTURNA

El turno segundo Sanguis Chrisii celebrará su Vigilia ordinaria de mes en la Santa Cueva, en la noche del 9 al 10 de Mayo dando principio a las once en punto.

La Santa Misa y Sagrada Comunón será a las cinco de la mañana, estando abierta las puertas del Oratorio para cuantos caballeros quieran asistir.

La vigilia se aplica por la intención de doña Tomasa Labra.

Vigilia de Tarsicios.—Turno cuarto.—Celebrará su Vigilia ordinaria de mes en la Capilla del Colegio de San Miguel (vulgo Mirandilla) el día 9 a las cinco de la tarde.

La Misa y Sagrada Comunión será el día 10 a las 9 de la mañana.

TRIDUO SOLEMNE

Los dias 12, 13 y 14 del actual las hijas de María Reparadora del Convento de Cádiz y las Congregaciones en él establecidas, dedican solemne triduo a la Inmaculada Virgen.

A las 7: Misa y Exposición del Santísimo Sacramento.

A las 8 y media: Misa y las 10 y media.

Por la tarde, a las 5: Estación, Rosario, Triduo, Sermón, Bendición y Reserva.

Los sermones están a cargo del reverendo P. Raimundo Zamarripa, de la Compañía de Jesús.

El día 14, fiesta de la Ascención del Señor, a las 8 y media, Misa de Comunión General para las Congregaciones y demás personas que quieran asistir.

MES DE MARIA EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Cultos diarios en honor de la Santísima Virgen.

Por la mañana, a las nueve, Misa rezada, con órgano.

Por la tarde, a las siete, previa Exposición de S. D. M., Corona Seráfica, ejercicios del mes, motetes y salva.

Los domingos y último día, sermón por los PP. de la Comunidad.

Día 31.—Por la tarde, después del Ejercicio, Procesión Claustral y Bendición con Su Divina Magestad.

Los domingos primero, segundo y tercero, los cultos de la tarde serán a las seis.

MISAS DE MAÑANA DOMINGO

Parroquia de San Antonio.—A las 8, a las 11 y a las 12.

Iglesia de San Agustín.—A las 8, a las 9, a las 10 y a las 11.

Iglesia de San Pablo. A las 7 y 30, a las 8 y 30, a las 10 y a las 11.

Iglesia de las Descalzas.—A las 8.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 7 y 30, a las ocho y 30 y a la 1 de la tarde.

Iglesia del Carmen.—A las 8, a las 8 y 30, a las nueve, a las 9 y 30.

Iglesia de la Divina Pastora (Siervas de María).—A las 6 y 30.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8 y 30.

Capilla de las Reparadoras.—A las 8 y 30.

Iglesia de San Felipe.—A las 8, a las 9 y a las 10.

Capilla del Dulce Nombre de María (Castelar 15).—A las 5 y 30.

Capilla del Colegio de Jesús, María y José (Torre Tavira).—A las 8.

Escuelas Católicas de San Martín.—A las 5 y 30.

Capilla del Hospital de San Juan de Dios.—A las 5 y 30.

Capilla del Asilo de San José.—A las 6.

Desde La Línea

INCENDIO

En la "Cruz de Mayo" instalada en el patio cuartel de la calle Duque de Tetuán se produjo un incendio en las cadenetas que adornaban el patio propagándose rápidamente el fuego a los macetones y objetos que compleaban el exorno.

Se produjo la consiguiente alarma en el vecindario y el incendió quedó rápidamente sofocado calculándose las pérdidas en trescientas pesetas.

NUEVO PERIODICO

Dentro de breves días comenzará su publicación el nuevo periódico "Las Noticias" dirigido por el conocido periodista señor Fierro.

PARA LA CRISIS OBRERA

Celebró sesión el Ayuntamiento acordando abrir una suscripción con destino a los obreros en paro forzoso.

Encabezaron la suscripción los comerciantes señores Medina y Montes con 500 pesetas contribuyendo el alcalde con otras 500.

El importe de la recaudación se aplicará a obras públicas.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 9 Sábado

- De la vida local -

Audiencia Pública

VISTAS SUSPENDIDAS

En la sección primera estaban señaladas dos vistas; una causa del Juzgado de Cádiz y otra del de San Roque; pero los procesados, con el indulto se han creído aquello de "borrón y cuenta nueva" no comparecieron. El de San Roque es Juan Prat Gutiérrez y el de Cádiz Angel Jara Carrillo. La Sala acordó la suspensión hasta nuevo señalamiento, decretando la prisión de los no comparecidos sin causa legítima.

Hoy sábado no hay señalamiento en ninguna Sala.

LOPIN

Gobierno Militar

Efecetuaron su presentación ante el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza los señores siguientes:

Don Federico Beigbedier; comandante de Ingenieros a Madrid, disponible, voluntario y don Francisco Aizpuru, capitán de Intendencia de Madrid con permiso.

ORDEN DE LA PLAZA DE HOY

El excmo. Sr. Ministro de la Guerra, ha dispuesto que por los Jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias se tomen notas individuales de los Jefes, Oficiales y asimilados que hubiesen firmado la promesa de adhesión a la República, con el fin de que en cumplimiento del artículo cuarto del Decreto de 22 de Abril próximo pasado al final de año, al consignar las vicitudes, se anoten en las hojas de servicios de los mismos en la fecha y lugar correspondiente.

Lo que de orden de S. E. se publica e n la de este día para conocimiento.—El Coronel Jefe de E. M. P. I El Teniente Coronel de E. M, Juan Sánchez Plasencia.

Comandancia de Marina

Salió el destructor "Lazaga" con destino a Ceuta.

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Virgilio" de bandera italiana pueda atracar al muelle Reina Victoria, vapor español "Río Francoli", al mismo; vapor "Frisco" al muelle Marqués de Comillas, vapor "Cabo Culleras", al mismo así como el "Río Navia".

Próximamente se realizarán obras, en esta Comandancia de Marina de albañilería, carpintería y herraje que se consideran necesarias.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil interino recibió ayer la visita de una comisión de Sanlúcar y de de la Comisión Gestora dee Ayuntamiento de Puerto Serrano.

REGRESO DEL GOBERNADOR

En el Gobierno Civil dijeron ayer mañana a los reporteros, que el señor González y Fernández de la Bandera, regresaría de su viaje a Madrid a última hora de la tarde, no pudiéndose precisar la hora porque desde Sevilla hará el viaje en automóvil.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron hoy al señor Icardi, presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, el Gobernador civil interino seeñor Cascarosa; don Ramón Grosso; don Miguel Matute; don Félix Castro; el director interino del Hospital Mora señor Puelles y don Manuel Serdio, director del Manicomio provincial.

LIBRAMIENTOS

Por la Diputación se han puesto al cobro los libramientos siguientes, cuyos perceeptores pueden haceer efectivos en el día de mañana.

Don José Corripio; don Emilio Galindo; don Manuel Iglesias; don José Núñez; don Manuel Seoane; don Juan Corrales; don Antonio Acuaviva; don Francisco Aragón; don don Manuel Escandón; don José Gabino; don Manuel Navarro; don Fernando Rivas; don José Alvarez; señores Serdio y Gutiérrez: señores Moyano, Contreras y Compañía; señor director del Hospicio provincial de Cádiz y Ropero Escolar Normalisa de Cádiz.

Vida Municipal

VISITAS

El alcalde señor Sola, recibió hoy la visita del director de la Escuela de Trabajo señor Agreda, y las de don Angel Romaní, don Claudio Gutiérrez, don José Pachecó y don Juan Asurga.

Delegación de Hacienda

Se encuentran al pago los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

Farncisco Sáncheez. José A. Jaques. Victorino Alvareze, Santiago Lavalle. Miguel A. Goñi. Depositario Pagador. Francisco Díez, Juan Gutierrez. José Aragón. Mateo R. Sánchez. Antonio Osuna. José Sáiz de Bustamante. Luis Llorente. Manuel Rosso y Administrador de la Fábrica de Electricidad de San Fernando.

En la Escuela del Trabajo

En el día de ayer los alumnos de este Centro declaráronse, en huelga pidiendo que vuelva a funcionar la antigua Escuela Industrial.

Mundo Marítimo

Tomaron entrada en este puerto y fueron despachado los siguientes buques.

Procedente de la pesca de altura, llegaron los vapores "Manola", "Amparo González" y "Pepe González".

Para la pesca del litoral la balandra "Virgen del armen".

También para la pesca del litoral se despachó la balandra "Virgen del Rosario".

El vapor sueco "Frisco", llegó de Villareal de San Antonio y Sevilla con cargamento general.

Para Sevilla, fué despachado con cargamento general el vapor "Mogador".

—Vapor "Cabo Cullera" de Barcelona Ceuta y escalas, con 106 toneladas de carga general, consistente en avellanas arroz, azulejos, lingotes de hierro, bacalao, muebles, alpargatas y azúcar.

—Vapor "C-5", de la vigilancia.

Se despacharon para la pesca de altura "Amparo González", y "Pepe González".

—Vapor "Mina Coto", para Huelva, en lastre.

El vapor "Río Navia", de Barcelona, Málaga y escalas, con cargamento de arroz.

El vapor "Sanavia" fué despachado en lastre, para Hesingfor.

EL MAGALLANES

A las 19 y 20 de anoche atracó al muelle Marqués de Comillas el trasatlántico "Magallanes", conduciendo para Cádiz 50 pasajeros y en tránsito para Barcelona 32.

Procede este buque de Habana, Nueva York, Puerto Rico, Canarias y otras escalas.

Entre los desembarcados en ésta figuran los siguientes señores:

Religiosos holandeses Theodor P. P. y M. Battel y Patras J. M. Verriet, Nuises Walmet, comerciante español Antonio Sánchez Romero, Piedad Bonsil Bensecri y familia, súbditas venezolanas Luis Olalla Gómez y familia, comerciane español, Manuel González Pérez, estudiante, Amadeo Alvarez Manzanares, religioso José Cuevas Calvo, empleado.

Los toreros José Iglesias Guzmán, Angel Iglesias Guzmán, José Rodriguez, Joaquín Foronda López, Arturo Serrano y Alfredo Cuairan que proceden de Puerto Colombia.

Rafael García, oficial de Correos con su familia, Matías Lara, torero, Celestino López, propietario con su señora, Domingo Pérez Suárez propietario con su familia.

Para Barcelona marchan entre otros los señores Ulcerino Castro propietario, Buenaventura Anton Castrillo, sacerdoe, don Francisco Pérez Gómez y familia, propietario; Alberto Celanza músico argentino.

Este buque que saldrá mañana para el puerto de la Ciudad Condal conduce importante carga general.

EL VIRGILIO

Procedente de Génova, Marsella y Barcelona, tomó entrada el hermoso vapor italiano "Virgilio" conduciendo 298 pasajeros en tránsito.

Este buque atracó al muelle Marqués de Comillas, para recoger carga general.

Los pasajeros desembarcaron dedicándose a dar un paseo por la capital y visitar los más principales lugares.

A las 19 horas de ayer zarpó dicho buque con destino a los más principales pueros de entro América.

Edicto sobre elecciones

Don Ramón de Dolarea y Gómez de Barreda, Juez municipal del distrito de San Antonio y presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta capital.

Hago saber:

Que habiéndose inutilizado los locales donde habían de establecerse los Colegios electorales, correspondientes a las Secciones, distritos y circunscripciones que se indicarán, esta Junta de mi presidencia, previa la autorización debida de la Junta Provincial, acordó sustituir los mismos:

Circunscripción primera. — Distrito segundo. — Cortes y Correo.

Sección segunda. — Alcalá Galiano e Isaac Peral. Se sustituye por Isaac Peral, Biblioteca Provincial.

Circunscripción primera. — Distrito tercero. — Hércules y Moreno de Mora.

Sección primera. — Plaza de Fragela: Gran Teatro. Se sustituye por Plaza de Fragela, Facultad de Medicina.

Circunscripción primera. — Distrito quinto. — Libertad y San Lorenzo.

Sección tercera. — Cruz, num. 2. Se sustituye por Cruz, núm. 6.

Sección cuarta. — Pasquín, número 27. Se sustituye por Avenida Pablo Iglesias, núm. 52.

Circunscripción segunda. — Distrito segundo. — Merced.

Sección tercera. — Santo Domingo, núm. 2. Se sustituye por Santo Domingo, núm. 15.

Lo que se publica para conocimiento de los electores.

Cádiz, 8 de mayo de 1931.

El presidente, RAMON DE DOLAREA.

Movimiento sísmico

A las tres de la tarde de ayer se notó un movimiento sísmico que apenas duró un segundo.

Donde más se apreció sus efectos fué en las calles Rafael de la Viesca, Beato Diego de Cádiz y calle Manuel Rancés

En tre los vecinos que se aprecibieron causó alguna alarma.

Cartera de noticias

MALOS TRATOS

A las 18 y 30, de ayer el guardia municipal José Rodríguez, se personó en la Comisaría de Policía denunciando a Manuel Oliva Oneto, de 47 años, viudo natural de San Fernando, jornalero con domicilio en la calle de la Botica 19 el cual en la plaza de la Libertad maltrató de obras al niño de 10 años Antonio Castañeira Rosado, habitante en San Bernardo 13 accesoria, causándole una contusión en el labio superior de la que que fué asistido en la Casa de Socorros.

También maltrató de palabra a la madre de dicho menor Juana Rosado Gagos.

El denunciado se dió a la fuga al ser conducido a la citada dependencia.

Dió lugar el suceso, a un fuerte escándalo.

AL EXIGIR UNOS DOCUMENTOS

En la Comisaría de Policía se personaron las que manifestaron llamarse Carmen Pérez González, de 55 años, viuda con domicilio Robles, 13, y Ana Vázquez quez Menacho, de 51 años habitante en Concepción 2 y 4, las cuales denunciaron que con ocasión de personarse en el domicilio de Rosario García Díaz, Pastora, 11, para reclamar unos documentos de tramitación de una testamentaría por orden de su abogado don Juan Sáunchez de la Vega, fueron maltratadas de palabras por la referida mujer, su hija Rosario y el que con ellas vive, Tomás Escudero, dando lugar a un fuerte escándalo

POR INSULTOS

Paula Cruz Mota, de 43 años, viuda, natural de Chiclana, con domicilio en la plaza de Méndez Núñez, 16, presentó denuncia en la Comisaría de Policía, contra el individuo Rafael Montero, que habita en la calle Enrique de las Marinas 47, por haberla insultado en la calle de Isaac Peral y posteriormente en un puesto de verduras que existe en la puerta del domicilio de la compareciente.

ESCANDALOSO

Los Guardias de Seguridad, Blas Jiménez y Antonio Torres, presentaron en la Comisaría de Policía a Francisco Reyes de 55 años, viudo, natural de Medina Sidonia con domicilio Santa María 5. el cual a la llegada del exprés de Madrid formó en la Sala de Espera de la Estación férrea un formidable escándalo, encontrándose en estado de embriaguez.

DENUNCIA

En la dicha Comisaría, se personó la que manifestó llamarse, Amaia Gucrero Carrasco, de 49 años, casada, natural de Jerez de la Frontera, con domicilio en la calle Hospital de Mujereses, 19, la que que denuncia al vecino de la misma casa Juan José Muñoz, por constantemente le insulta a consecuencia de que unos niños le rompieron un cordel en la azotea.

LESIONADO

José Guerrero, con domicilio en Rutilo, 2, fué asisido de contusión, con hematoma, en el párpado, superior izquierdo que le fué inferida con una piedra, en los Fosos de Puerta Tierra.

OTRO ACCIDENTE DEL TRABAJO

Luis Otero, con domicilio, San Vicente número 6, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de herida contusa en el dorso del dedo gordo del pie derecho que sufrió trabajando en el muelle.

Casa de Socorro

En las de los Caballeros hospitalarios fueron asistidos las siguientes personas:

Salvador Rodríguez Romero, de 5 años con domicilio en San Isidro, 5, de probable fractura del brazo izquierdo, casual.

—José Cuñado García, de 3 años, Navas, 12, de ceurpo extraño en la región tenar izquierda por accidene del trabajo en las obras del Teatro Principal.

—Josefa Moreno Benítez de 40 años, Sacramento, 32 de fractura de la segunda falange del dedo meñique derecho que casualmente sufrió en la calle San Miguel.

Carmen Borrero, de 55 años, con domicilio Cánovas del Castillo, 44 de asistotolio aguda que sufrió en la calle Columela.

—Manuel Blanca Espeleta, Mirador, 13 de herida punzante en la región plantar derecha, que sufrió trabajando en el Balneario Victoria.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento han sido asisidas las siguientes personas:

José Sánchez, Obispo Urquinaona 21, de picadura de incepto, en el antebrazo izquierdo, que sufrió en Extramuros.

—María Roja, Teniente Andújar 27 de quemadura de segundo grado, en ambas manos que sufrió en la calle de Sopranis, 4 por accidente del trabajo.

—José Rodríguez, Sur, 17. de herida contusa de 0'02 en el pómulo izquierdo, casual.

—Encarnación Rodríguez Alonso el Sabio 3, de herida contusa, de 0'02 en la región mentoniana.

—Vicente Tey, Plocia 9, de herida incisa de 0'02 en la pulpa del dedo índice derecho, casual.

El tiempo

Tarifa:

Presión 7652, viento flojo del Este, mar marejadilla, cielo casi despejado, horizonte brumoso.

Cádiz:

Viento calma, cielo despejado, mar llana, barómetro 764-5, termómero, 20.

Cartelera

TEATRO COMICO

Hoy sábado, estreno de la película, titulada "Gran Revista Paramount".

Estreno de la superproducción en siete partes, titulada "Reclutas Detectives".

De 6 y 15 a 12 de la noche.

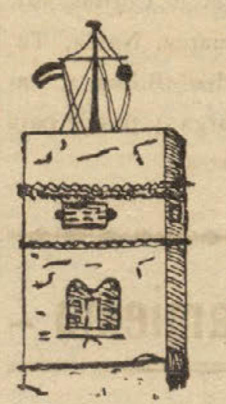

DESDE LA TORRE TAVIRA

¡Envidiosos! ¿A mi chinitas al tejado? Lo de veces que yo he visto el telescopio del Observatorio de Treptow (Alemania) y nunca le dí importancia, pues que, a pesar de sus veintiún metros de largo, no parece otra cosa que una chimenea de "jierro" o el chupón de una draga de arena. Y ahora, para darme achares, publican en "A B C" la fotografía del telescopio con el motivo de que hace treinta y cinco años que se inauguró. Bueno ¿y qué? Con tanto telescopio, tan largo y de tantos años ¿vieron acaso los observadores imperialistas antes del año 14 la nube de la Gran Guerra y oyeron por ventura en su radio la profecía de lo que iba a pasar? No, ¿verdad? Pues yo en esta Torre, con sólo unos impertinentes, pude observar perfectamente en la tarde del 12 de Abril el bólido que se echaba encima. Conque, a mí chinitas, nó, que yo muy pronto envío el T B O una foto de mi anteojo mayor y armo el escándalo.

Hace unos ocho o nueve días he venido observando por Méjico que en Texas ardían unos pozos de petróleo de la "Sinclair Oil C.°", y por lo visto, no obstante los medios empleados, el fuego no se apagaba, hasta que, como dice el refrán", "la mancha de la mora con otra verde se quita", han tenido que apagar el fuego con fuego; ¡Ah! Si, no extrañarse. Acabo de ver una tremenda explosión y además la he sentido intensamente en la radio. Han hecho explotar en las cercanías de los pozos incendiados una gran cantidad de nitroglicerina, y, santo remedio, puso fin al incendio la explosiós, que tuvo la magnitud de un terremoto. Por eso, cuando a uno le dan un palo en las espaldas, para quitarle el dolor, lo terapéuticamente indicado es, darle después una paliza.

ALL.

Sepelio

En la tarde de ayer a la una y media con nutrido acompañamiento en el que figuraba los más principal del Comercio y la Industria, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del que en vida fué estimado convecino nuestro don Antonio Cortes Téllez, conocido joyero.

Formaba el fúnebre cortejo la cruz parroquial de la Catedral Vieja en rito de primera clase, yendo de preste el coadjutor de dicha parroquia don José Rey Guerrero figurando de capa los presbiteros don Santiago Franzón, don Francisco Gutiérrez León.

A continuación figuraba la carroza fúnebre de primera donde en lujoso féretro iba depositado el inanimado cuerpo.

Presidían el duelo el hijo del difunto don Pedro Cortés, párroco de Santa Cruz don Buenaventura García González, hijo poítico don Agustín Palomares, presidente de la Patronal de Industria y comercio don Eladio Campe, abogados don Luis Beltrami, doctor don Buenaventura Carrera, director de los Depósitos Francos don José Palacios, don Antonio Gutiérrez García, don Ricardo García, don Lutgardo de la Vega, don Luis García, don Pedro Márquez García, don Manuel Hernández, don Rafael Manzano, don Manuel Ruiz y oros señores más que sentimos no recordar.

Cerraba el fúnebre cortejo larga fila de carruajes.

En la Capilla del Cementerio se cantó el oficio de sepultura verificándose seguidamente la inhumación

A su viuda, hijos, hijo político y demás familiares, enviámosle el testimonio de nuestra mayor pesar por la pérdida que les aflije.

Sufragio

En el convento de San Francisco cuyo altar mayor, se encontraba profusamente iluminado, tuvo lugar esta mañana a las diez, una Misa de Requiem, al cumplires el aniversario de su fallecimiento por el alma del que en vida fué nuestro estimado convecino don Fernando de Labra y de Francisco (q. e. p. d.)

Ofició elpresbitero don José Magaña, ministrado por los también presbíteros don Enrique Matute y don José Corvere.

La misa fué a canto gregoriano siendo cantada por el R. P. Fray Modesto Eismendi, de la citada comunidad, pulsando el órgano el R. P. franciscano Fray Marcelo Cabello.

El responso fué "Liberame" gregoriano también.

El acto estuvo muy concurrido de fieles.

A la familia doliente, reiterámosle nuestro más sentido pésame.

PARA VOTAR en las próximas elecciones a Cortes, los electores pueden en los días de hoy y mañana proveerse de su correspondiente ficha. Todos tienen, pues, derecho a recoger la citada ficha en esas fechas, en su colegio electoral. No sólo los que no estén en el Censo, sino también los que ya están en él.

REDACCION: ... 3, BAJO
... 68-Teléfonos 1713 y 1524
INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.515

Mayo 10 Domingo

La ofensiva que los soviets organizan (::) contra España (::)

En la página semanal que dedica a Rusia el semanario internacional "Je suis partout", que se publica en París, se consignan interesantes datos sobre los propósitos que los Soviets abrigan con respecto a España. El autor del artículo, J. Jacoby, comienza refiriéndose a ciertas semejanzas que ofrece la caída de la monarquía en España con el espectáculo que se dió en Rusia en 1917, cuando el destronamiento del zar Nicolás II. Los pronósticos que se consignan en el artículo tendrán particular gravedad si se cumple el anuncio de que se van a entablar relaciones con la República de los Soviets, y de que va a ser autorizado Trostky para residir en España.

A título de información y por considerarlo de innegable interés, traducimos los párrafos siguientes del artículo "De Moscú a Madrid", a que venimos refiriéndonos:

"Lenine había fundado grandes esperanzas sobre una revolución comunista en España. Consideraba este país como el más maduro para el bolchevismo, y el Gobierno de los Soviets había vigilado siempre con suma atención los lances y sobresaltos políticos de la península ibérica. Mas existe un hecho: el bolchevismo es impotente contra las monarquías; sus microbios no atacan más que a organismos sociales decaídos, y es menester que una suave revolución burguesa derribe primero el trono, a fin de crear el medio de cultivo favorable para el desarrollo de los bacilos de Lenine.

Recordemos que Lenine se frotaba de gusto las manos en la época en que los burgueses rusos derribaron al zar; y tuvo la paciencia de aguardar a que Kerensky extrangulara al mismo gobierno provisional para al fin establecer la dictadura roja.

Y ahora Staline no sigue otro camino. En tiempos de Alfonso XIII estaba prohibido a los agentes bolcheviques entrar en España; pero apenas el rey hubo partido, Moscú expidió a Madrid un vagón lleno de delegados; el "Comité ejecutivo de la Sección española de la Tercera Internacional", compuesto de seis españoles, de cuatro portugueses, de cuatro ciudadanos soviéticos y de un negro. Uno de estos individuos declaró al corresponsal de la "Chicago Tribune": "Estamos todos completamente persuadidos de que en un porvenir muy próximo, una revolución comunista se producirá en España, porque el Gobierno actual es incapaz de satisfacer a las exigencias del proletariado. La división de España en muchas provincias independientes facilitará considerablemente nuestra tarea. Con una España roja al Oeste y una Rusia roja al Este, el comunismo no tardará en adueñarse de toda la Europa.

Y cuando el tren se puso en marcha, la multitud de comunistas que llenaba los andenes gritaba así a sus camaradas: "A ver si acabáis pronto con los Milionky y los Kerensky españoles."

Estos votos amables no son la expresión de una esperanza, son algo más, de una certeza. El Komitern no disimula ya su juego; está haciendo sus preparativos para lanzarse en un momento dado al asalto final. El vagón de delegados de Moscú ha sido seguido de otros muchos; según una información de "Morning Post", Moscú ha movilizado todos lo miembros del partido que conocen el idioma español para enviarlos sin tardanza a la península; por otra parte, el cuartel general de la Oficina occidental del Komitern ha recibido órdenes de poner sumas importantes a la disposición del movimiento comunista en España.

Y el esfuerzo que está por hacer no será considerable; lo mismo que en Rusia, el bloque que ha hecho la revolución en España está en vías de descomponerse, y la señora Victoria Kent, directora general hoy de Prisiones española y miembro del partido socialista, declaraba hace poco, con fogosidad, al enviado de un gran diario francés: "Hemos hecho causa común con los republicanos y con otras fracciones burguesas para echar abajo la monarquía. ¡Pero ya nos veréis actuar en las Cortes!"

¡Los comunistas no esperarán la convocatoria de las Cortes, como no esperaron a la Asamblea constituyente para actuar en Petrogrado!

Los acontecimientos de España son, a la verdad, un punto de apoyo importantísimo para el éxito del bolchevismo. La Tercera Internacional, confinada en los límites de la Rusia, toma ahora una amplitud inesperada que comienza a justificar su nombre. Que la joven republica continúe su inevitable evolución y dentro de seis meses Madrid rivalizará con Moscú. Pero en este encarnizamiento contra España no entra solamente un cálculo; los bolcheviques tienen contra este país y contra su soberano un odio viejo y tenaz. La España, dígase lo que se quiera, es el refugio de la tradición religiosa, el país de los conventos, de los monasterios, de los santos, de los milagros y de la fe sencilla; en una palabra: de todo lo que los bolcheviques combaten, de todo lo que detestan, de todo aquello que consideran como el baluarte más poderoso de todo ese mundo viejo al cual están dirigiendo un asalto formidable.

J. JACOBY

(Prohibida la reproducción.)

Sobre el mismo tema

En el "Diario de Cádiz" del jueves leemos un extenso escrito con el que el señor Rodríguez Piñero ha creído debía contestar el artículo aparecido en éste diario "Sobre Farmacia Municipal", contestación que el democrático "Noticiero" reproduce en su edición del mismo día.

Lamentamos que el ciudadano Rodríguez y Jiménez (de R. O. señor Rodríguez Piñero) haya necesitado acudir a un lenguaje inadecuado para rebatir nuestras argumentaciones. Y decimos que lo lamentamos no porque particularmente nos importe ni poco ni mucho que dicho ciudadano se deje llevar por los arrebatos propios de niño mal educado, sino porque estimamos que aunque no fuera mas que por respeto a la dignidad del cargo que ostenta, debiera emplear otro tono. En efecto; el ciudadano Rodríguez Jiménez (que es como creemos debe llamársele democráticamente) se titula Teniente de Alcalde de nuestro Municipio, y aunque en realidad no ejerce tal cargo, ya que la voluntad popular no lo eligió en las pasadas elecciones (en las que obtuvo una votación bien exigua), ni el Gobierno Dictatorial de la República lo ha nombrado, sino miembro de la "Comisión Gestora" que con carácter puramente interino actúa en el Municipio, es lo cierto que para el vulgo es todo un Teniente de Alcalde, y creemos—lo repetimos—que un Teniente de Alcalde debe expresarse con menos turbulencias, ya que no se trata de arengar a grupitos de mozalbetes para asaltar Centros electorales y cometer otros atropellos no menos "democráticos".

El señor Rodríguez Piñero, sin duda para dar pruebas de su idoneidad en el cometido Benéfico-Sanitario que tiene encomendado en la "Gestora", hace galas de sus conocimientos "homeopáticos", y tras de disertar elegantemente sobre la ubicación de la viscera cardíaca, del bazo y otros órganos no menos importantes del cuerpo humano, termina aconsejándonos ciertos medicamentos con nombres enrevesados, en cuya eficacia sin duda tiene plena confianza. Aunque nuestros conocimientos en la materia no pasan de lo que pudiéramos llemar medicina "doméstica", queremos corresponder galantemente a sus consejos, con otro: para los berrinches se recomienda la zarzaparrilla, y para las indigestiones de "democracia", el aceite de ricino, marca "Duce".

Y entrando en materia, insistimos en cuanto dijimos en nuestro artículo anterior. Hemos dicho, y lo repetimos, que nos parece un desacierto que desaparezcan las Farmacias Municipales de donde están situadas, en los dos barrios más populares, que mayor contingente dan de acogidos a la Beneficencia. Nadie nos podrá convencer que sea conveniente que una pobre mujer que viva al extremo de la calle Santo Domingo, pongamos por caso, tenga que ir a recoger las medicinas a las proximidades de la Torre Tavira, decimos en hipótesis, y que para obtener un medicamento tenga que hacer dos veces tan largo recorrido, "amenizado" con la cuestecita de la calle Sacramento, digo de la calle Ramón Ventín. Insistimos, también, en que al efectuarse el proyectado traslado tendrá que prescindirse del concurso de las Hermanas de la Caridad, concurso que no solamente en Cádiz, sino en casi todas las poblaciones en que funcionan Farmacias Municipales, se ha estimado indispensable, para garantía del buen servicio y como elemento insubstituible de fiscalización minuciosa y constante, tanto en el orden moral como en el material.

La necesidad de que el farmacéutico tenga su domicilio en el mismo local que la Farmacia, no existe, es sólo un tópico. El servicio nocturno lo prestan actualmente las Hermanas—como podría hacerlo, con iguales títulos, el auxiliar que quedara de guardia—, y el hecho de que en el mismo local viva el farmacéutico, nada resuelve, a menos que el señor Rodríguez Piñero pretenda recluirlo en su domicilio por tiempo indefinido—tanto como durase en el cargo—, privándole de recreos, de todo asueto y hasta de concurrir a las sesiones de la Real (?) Academia Hispano-Americana. Y si la Ley dspone ésto, ¿va a preocuparse el señor Rodríguez Piñero de semejante minucia? También la Ley dispone que en el puesto que él hoy ocupa esté uno de los señores elegidos por sufragio popular en las elecciones del día 12, y, sin embargo, está el señor Rodríguez Piñero... y no pasa nada.

Y, por último, si el Director de la Farmacia con tan repetida insistencia solicitó del Alcalde y Delegados anteriores las reformas a que se muestran tan propicios los actuales, sin que por aquéllos—que tantas pruebas dieron de su interés para las clases menesterosas—se accediera, es indudable que existen poderosas razones que aconsejan seguir el mismo criterio y no dejarse arrastrar por vehemencias del momento, que pueden acarrear malas consecuencias.

¿Que caben mejoras en la organización existente? Seguramente. Váyase a ellas, y no seremos remisos en aplaudirlas. Débese por ejemplo—ya lo hemos dicho—nombrar otro farmacéutico para la actual "Oficina receptora" del Hospicio, para que funcione con toda independencia. Y débese, como tenía en proyecto el anterior Ayuntamiento, instalar una tercera Farmacia—también con servicio completamente independiente—en Extramuros. ¿Que hay que arbitrar recursos para ello? Sin duda alguna, y esa es una bonita ocasión para que el señor Icardi dé muestras de su bien acreditada competencia financiera. Es claro que dificilmente podrá conseguirse este objeto por el camino emprendido. Las pesetas que por ejemplo, dejan de ingresarse por la rebaja en el arbitrio de los puestos de la Plaza de Abastos, podrían haberse destinado a este fin.

No siempre es prudente complacer a los amigos.

Y para terminar, señor Rodríguez Piñero, después de corresponder con un atento "Dios le guarde" a su despectivo "¡Vd. lo pase bien!" No se preocupe tanto de donde mojo mi pluma, y procure solamente que en su tintero no caigan gotas de hiel.

F. M.

¡Ah! se nos olvidaba. Lo de "asalariado" no nos alcanza. Ni somos "ilustre letrado", ni cobramos minutas por nuestros trabajos.

NOTA DEL DIA

En los días precedentes hemos honrado estas columnas publicando la Pastoral del Cardenal Primado. Documento en el que la prudencia culmina y en el que las normas y consejos se ajustan por completo—claro está—a las doctrinas de la Iglesia

Bien claramente expone el Purpurado ilustre que los católicos pueden actuar como republicanos o monárquicos; bien claramente recomienda el mayor acatamiento al poder constituido.

Sin embargo, el ministro de Justicia se ha expresado en términos que revelan su disgusto por el escrito del venerable Prelado. Indudablemente al Sr. de los Ríos no ha debido parecerle bien algún extremo. ¿Acaso la recomendación de que al votar se prefiera a los católicos sean del campo que sean? No creemos que aquí esté el "quid" del disgusto. Si así fuera, sería demostrar que los propósitos del Gobierno en orden a los católicos no son los más prudentes y oportunos.

¿Cómo puede un Cardenal de la Iglesia hablar de modo distinto al que ha empleado el Cardenal Segura? ¿Cómo no ha de seguir las máximas que han dictado los Pontífices? De donde resulta que lo que al Sr. de los Ríos no le resulta grato, no son los conceptos del Cardenal Segura sino los emanados del Pontificado.

Y he aquí como mientras el Primado de España, con singular prudencia, trata de separar a la Iglesia Católica de las contingencias políticas, el Gobierno endereza su esfuerzo a hacer del catolicismo español un problema político. Y eso ni puede ser ni conviene que sea; y a quien menos conviene es al Gobierno. Porque si hay gran número de católicos que se avienen a vivir con la república y que no hacen cuestión previa el régimen político, no habrá en cambio un católico—porque no puede haberlo—que vea indiferente el sesgo anticlerical que algunos quieren dar a la república.

() JAULA DE LOCOS ()

Hay que suprimir todo lo que sea Real.

Se habla de un próximo decreto ordenando la supresión de los pavos "reales" y del cuadro flamenco de "Realito."

También se dice que ya no habrá que pagar más derechos "reales."

Se proyecta también un manifiesto por el cual el gobierno provisional anuncia que ya no hará más lo único que hasta ahora viene haciendo: o sea lo que le da la "real gana."

También ha decidido el gobierno provisional a fin de dar una prueba definitiva de su antirrealisimo, que en adelante los beneficios que su gestión reporte al país no sean "reales...." sino imaginarios.

—

Hoy último dia de rectificación del censo, acudirá al colegio que le corresponda, don Armando Garata, para rectificar un extremo de su ficha electoral. Me refiero a aquella preguntita de la ficha: ¿Sabe escribir?

Los demás redactores de "Libertad" también acudirán en este dia a sus colegios correspondientes. A ver, después de esto, el próximo número....

—

El agua potable de Cádiz, será en adelante, una maravilla

Ya lo dice la copla:

No hay agua más limpia y clara
que el chorro limpio y "serrano"
nacido al pie de una "jara..."

—

Total, la variación es de una letra.

Se dijo en todos los tonos que Carranza era "el amo."

Le sustituye la Comisión Gestora y aumenta, segun nos dice, Juan de Gadex, doscientos cincuenta litros de leche para los niños pobres.

Total: teníamos "un amo" y ahora tenemos "un ama."

—

Juan de Gadex nos recomienda a todos que tengamos fé ciega en el nuevo régimen.....

O sea, que los ciudadanos tengan fé para creerlo todo y no tengan ojos para ver nada ¡Así da gusto administrar una nación!

—

Existe el pacto de San Sebastián: pero no existe, como algunos creyeron, el pacto de "Santander."

—

La escena, en un colegio, ayer.

Personajes: un elector y un interventor republicano.

Discuten sobre la inclusión del primero; hay frases acaloradas por ambas partes.

El interventor le dice al elector que necesita justificar su personalidad.

Y el elector contesta: ¿serviría la firma de don Niceto Alcalá Zamora cuando era monárquico? Y ni corto ni perezoso tira de credencial firmada por el ex ministro monárquico señor Alcalá Zamora.

Tableau.

—

—¿Qué hay del Ayuntamiento Monárquico, que triunfó en las anteriores elecciones?

—Hoy por hoy, está "suspenso".

—Pero dicen que va a venir "aprobado".

—Es decir que está esperando en el callejón, por si tiene que salir al ruedo...

Eso es: como en los toros, el "sobresaliente".

—"¡Notable!".

EL LOQUERO.

Historiófobos, sí

Brevisimamente, vamos a contestar, a la réplica de "Libertad" del 6 del corriente, a nuestro artículo sobre la corona del Marquesado de la ciudad.

Convencida "Libertad" de la razon que nos asiste, se hace un mar de confusiones para contestar algo.

Dice que la Comisión Gestora quitó la corona porque estropeaba el frontispicio y había sido colocada allí.... por adulación y servilismo (!!!) ¿A quién se trató de adular, señores de la Comisión? ¿A don Rodrigo Ponce de León? No lo creo; hace cinco siglos que murió.

Sean o no sean esas las armas que otorgara a la ciudad Alfonso el Sabio, el hecho es, que al elevar una ciudad a marquesado, quien en aquel entonces podía hacerlo (Enrique IV), automáticamente la corona forma parte de las armas de la ciudad.

Y ¿tan amantes de la estética son los miembros de la Comisin Gestora, que creen que aquella padece sino quitan la corona de sus fajines y de los cascos de los guardias? ¿O no será más bien todo esto, una fobia mal contenida contra todas las coronas, sean de quien sean?

Sepa "Libertad" que en París, capital de un Estado republicano, se conservan coronas no ya de Marqués, sino reales, en los edificios públicos entre ellos en la Cámara de Diputados; los franceses saben que destrozar los restos del pasado no es señal de amor a la República, sino de incultura.

Vemos también que se nos hace saber que el Marqués de Cádiz murió sin descendencia:

Aunque esto no obsta para que aun haya muchos Ponce de León por el mundo, debió comprender "Libertad" que no nos referimos a ellos y que hablamos en sentido figurado; esto es, que la sangre de los gaditanos procede de la de los castellanos del siglo XV, a menos que "Libertad" nos demuestre que descendemos de los pieles rojas.

También dice (y esto ya no es heráldica) que al Marqués de Villa Pesadilla, lo arrojo el pueblo del sillón. ¿Qué pueblo? ¿El que dió a los monárquicos una aplastante mayoría en las urnas? ¿O, el que reunido para celebrar la fiesta del primero de Mayo ocupaba "la cuarta parte" de la Plaza de Toros?

Y terminamos advirtiendo a "Libertad" que damos por concluido definitivamente este asunto, pues somos enemigos de polémicas periodísticas, sobre todo en casos como este, en que cualquier persona que nos léa con espiritu sereno e imparcial, habrá de darnos la razón.

AURELIO FALCON.

-:- Sobre elecciones Municipales -:-

(:) UNA NOTA DE D. JOSE LEON DE CARRANZA (:)

Me interesa aclarar, vistos los muchos y variados comentarios que del asunto se hacen y que llegan hasta mí en Rota, donde accidentalmente resido, que mi visita al señor Gobernador fué relacionada con el expediente de las pasadas elecciones municipales.

Naturalmene, que considerando dicha elección absolutamente válida, por no existir ninguna protesta legal de presencia ni referencia que pudiera empañarlas, ya había expuesto al Ministro de la Gobernación nuestro deseo de que se estudiase con toda minuciosidad el expediente que a Cádiz se refiere, contestando dicho Ministro que obraramos de acuerdo con sus circulares 74 y 76, que el Gobierno resolvería en justicia, y que la Comisión Gestora designada "lo era sólo con el carácter exclusivo de interinidad," aunque a veces parecen olvidarlo algunos de sus componentes.

Me pareció lo más correcto, al conocer la llegada del nuevo gobernador, darle cuenta por escrito de lo actuado y manifestarle que si estimaba conveniente un cambio oral de impresiones estaba a su disposición. Y coincidente el señor González de la Bandera en esta opinión me citó a su despacho donde le expuse con entera franqueza mis puntos de vista en lo que a la política municipal refiérese.

Entendemos que es fundamental la aprobación por el Gobierno de las elecciones en Cádiz, y que no puede admitirse que una República que se fundamenta en el triunfo obtenido por sus partidarios en ella, proceda de modo dictatorial en una ciudad como la nuestra, donde nuestro triunfo de 7.600 votos por 1.700 era la lógica consecuencia de la obra social y administrativa que realizamos sin partidismo alguno.

Pero, también consideramos, y ello lo recalqué de modo bien claro, que en estos momentos deben ser los elementos de la coalición republicana-socialista los que actúen como dirigentes en el Municipio, y personas de su absoluta confianza las que desempeñen los puestos directivos, siendo allí nuestro papel el de controlar la administración que efectúen, y que importante siempre, aun lo es más en un Municipio como el nuestro cuya Hacienda está basada en la gestión directa de importantísimo patrimonio sin ánimo alguno de obstaculización a todo aquello que sea conducente al bien de Cádiz y a la defensa del órden; es decir, imitar la política que se desarrolla en los Ayuntamientos de Sevilla o Jerez, pongamos por caso, dejando toda bendería política a la puerta del edificio, y estando para ello dispuestos a dar todas cuantas facilidades se consideraran necesarias.

De otro modo, esto es, si el Gobierno no nos atendía en nuestros deseos, teníamos que considerar que deseaba este todos los puestos para sus afines, y estábamos entonces decididos a dejarles todo el camino libre no concurriendo a nueva elección, pero salvando nuestra responsabilidad del resultado que diera una administración municipal unilateral fracasada siempre que se empleó el sistema, y cuya mejor demostración la constituye el que habiendo podido formar nuestra lista en el hermetismo homogéneo de un Comité, desechamos esta comodidad para presentar nombres de personalidades apolíticas, en su mayoría, y representativas de cuanto en Cádiz significan los diferentes aspectos sociales, cuya presencia en el Ayuntamiento era garantía de como pensábamos desarrollar nuestra labor.

El señor Gobernador, que me recibió naturalmente con la cortesía que creo merezco en justa correspondencia a mi modo de producirme, no pudo hacerme otra clase de manifestaciones que las que en su nota expresó, de la que yo entresaqué por estimarlos, los elogios que a la hermosura y transformación de mi ciudad hizo, por sí en esta nos hubiera cabido quizás la honra de haber cooperado en algo.

PICOTAZOS

¡HIDRACIPIAZO!

Se jubila al administrador y al cajero de un negocio en el que llevan prestando admirables servicios durante más de cuarenta años, no obstante hallarse en pleno disfrute de sus facultades físicas. Este es el pago a una gestión que no produciendo nada en 1927, deja hoy limpias más de 500.000 pesetas.

Se nombra administrador al que era interventor; se suprime el cargo de este que es el que controla los cobros (unos 100.000 recibos) y pagos con respecto al presupuesto, haciéndose ver que las funciones del interventor son las que corresponden al administrador; se nombra cajero a un cuñado de éste, que debiera ser incompatible por no existir Intervención que no sea de la familia; y por si fuera poco se designa cobrador a un hijo del cajero, y naturalmente sobrino del administrador, el que lógicamente debiera ser también incompatible con el cajero.

Así son los hechos para honor y gloria de quienes los plasmaron...

* * *

Es de notar la urgencia con que la presidencia de la Comisión Municipal de Aguas, aun sin constituir y sin celebrar sesión alguna, ha elevado a la Gestora Municipal el expuesto que sobre reorganización del Personal de dicho servicio municipalizado, recibimos para su publicación.

La premura de tiempo y la falta de espacio nos impide, como merece, publicar, y comentar tan interesante documento y la resolución adoptada por la Comisión Gestora; pero prometemos a nuestros lectores hacerlo tan detenidamente que, no ha de quedar resquicio por explorar ni duda alguna que no quede aclarada.

¡Lástima que a principio de verano "las aguas" se pongan turbias!

RIG.

La rectificación del Censo

En el día de ayer se vieron muy concurridos los colegios electorales. Fueron numerosísimas las inclusiones y también las rectificaciones.

A ratificar la inscripción acudieron también un crecido contingente de electores. Incidente no hubo ninguno de importancia; las naturales discusiones con los vivos que quieren pasar de matute.

El nombramiento de interventores tropezó con dificultades, pues diciendo el decreto que podrán nombrarlos las agrupaciones políticas, la Junta del Censo estimó que la existencia de tales agrupaciones habría de demostrarse mediante certificado de inscripción en el registro de sociedades del Gobierno Civil.

De este modo sólo los republicanos y socialistas pudieron nombrar interventores: de haberse hecho público con tiempo este criterio de la Junta, se hubieran incripto como asociaciones los demás partidos políticos y no se habría dado el caso que lamentamos y que revela una gran desigualdad.

El conflicto de la Escuela del Trabajo

Los alumnos de la Escuela Superior del Trabajo que dejaron de entrar en clase como protesta contra el director cuya destitución pedían, continuaron ayer en huelga, aunque no ocudieron a la Escuela.

Tenemos entendido que el señor Agreda ha presentado ante el Juzgado de Instrucción querella contra los escolares por injurias.

Parece que algunos alumnos proyectan entrar en clase el lunes.

Se nos dice que todo este conflicto ha sido motivado porque no se les satisface el importe de las becas, cosa según se nos informa, que no depende de la Dirección de la Escuela, sino del Ayuntamiento que no ha enviado la consignación correspondiente.

R. I. P.

Hoy domingo 10 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver del SEÑOR

Don José Fernando Gómez del Valle y Codes

Falleció a los 28 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

El Consejo de Dirección y la Redacción de «LA INFORMACION», suplican la asistencia a tan piadoso acto, por lo que le quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la Parroquia de San Lorenzo y se despide en el Cementerio.

Vivía: Fernández Shaw, 7 y 9-2.º

El Excmo. e Iltmo. Señor Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria Ntra. Sra. del Pilar, de José Paredes—Telf. 14-44

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGA[DA]

La mañana en los ministerios.—El decreto sobre constitución de la Generalidad Catalana.—El Ministro de Fomento a Sevilla.—Declaraciones del señor Prieto sobre la baja en Bolsa.—El Procurador General de la República presenta querellas contra varios ministros de la Dictadura.—Detalles completos del atraco y crimen en un tren minero.—Interesantes noticias de Barcelona.

La mañana en los Ministerios

EN GOBERNACION. -- SE REVOCA EL AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA EL GENERAL BERENGUER. -- AUDAZ ASALTO A UN TREN. -- EL ATRACADOR ROBA 150.000 PESETAS Y MATA A UN GUARDIA CIVIL.

Madrid.—Al recibir el ministro de la Gobernación, señor Maura, a los periodistas, les habló en primer término del fallo del Supremo de Guerra y Marina, revocando el auto de procesamiento dictado contra el general Berenguer, creyendo que sería inmediatamente puesto en libertad. Esto dijo el señor Maura, prueba que el Gobierno permanece ajeno a toda cuestión política.

Después les refirió la noticia que le daba el gobernador de Oviedo en que le comunicaba que un individuo provisto de una escopeta había asaltado el tren minero en cuya máquina iba el cobrador de la Duro Felguear acompañado de una pareja de la guardia civil. El atracador disparó contra los guardias, matando a uno de éstos y llevándose las ciento cincuenta mil pesetas que en su poder llevaba el mencionado cobrador.

El agresor huyó perseguido por el otro guardia que no pudo darle alcance. Este sujeto es vecino de La Viana.

Se refirió a continuación el señor Maura al pleito existente entre la Unión de criadores de toros de lidia y los criadores de reses bravas, teniendo aquella una especie de monopolio en virtud del cual las empresas se obligaban a adquirir solamente las reses propiedad de la Unión. Ahora—agregó el señor Maura—se ha modificado el artículo 55 del Reglamento taurino, acabando así con las maniobras de esos ganaderos.

EN TRABAJO. -- EL PROBLEMA CATALAN Y EL DECRETO DE LAS MINORIAS.

Madrid.—Al mediodía de hoy el ministro del Trabajo recibió a los periodistas diciéndoles que había recibido varias visitas y entre ellas la de diversas comisiones obreras y la del delegado del Trabajo en la Generalidad Catalana, señor Serra Moret, quien le expuso la situación barcelonesa en el aspecto social.

Este señor quería saber si el Ministerio delegaba algunas de sus funciones en el mencionado organismo catalán, contestándole que el Gobierno nada podía hacer en este sentido porque tenía allí un delegado regional, y mientras las Constituyentes no acuerden en contrario el delegado del Gobierno será el que intervenga n cuestiones sociales.

Uno de los informadores preguntó al ministro si la Generalidad se abstendría de intervenir en los problemas sociales, respondiendo el señor Largo Caballero, que creía que sí, ya que las relaciones entre la Generalidad y el Estado están perfectamente reguladas.

A preguntas de otro informador dijo el ministro que el decreto regulando tales relaciones era menos extenso que el de constitución de la Generalidad.

Se introduce una modificación y es que el Estatuto se aprobará por plebiscito. Al igual que la antigua Mancomunidad, la Generalidad entenderá en las cuestiones de carácter administrativo.

Dijo que le habían visitado los nuevos embajadores de Bélgica y Argentina, en viista de despedida, y el gobernador civil de Málaga, hablándole de la reorganización de Comités Paritarios, y al que contestó que tenía el propósito de reformarlos en toda España.

Preguntado su opinión sobre los comentarios periodísticos acerca de la cuestión ed las minorías en las elecciones próximas, contestó que antes sacaban uno treinta y tres diputados, y ahora pueden sacar hasta ciento treinta.

Se le dijo que a baja de algunos valores se atribuía al decreto sobre labores de tierras, y contestó que si era iniciativa suya, la propuesta era del Ministerio de Economía, pues entendía y sigue creyendo en la necesidad de esa disposición al objeto de que la producción no disminuya.

Como final manifestó que quedaba solucionado el conflicto de los obreros del puerto de Motril.

EN ECONOMIA. -- EL DECRERTO SOBRE LABORES DE TIERRAS LE PROPORCIONA FELICITACIONES.

Madrid.—Hoy por la mañana el ministro de Economía, señor Nicolau, recibió a los periodistas participándoles que había recibido numerosos telegramas de felicitación por la promulgación del decreto sobre labores de tierras.

Para aclarar algunas falsas interpretaciones dadas a este decreto, dijo el ministro que se trata de terrenos dedicados al cultivo, cuyo laboreo sea deficiente. Termina su conversación con los informadores, diciendo que había dado instruciones telegráficas a los gobernadores civiles para que apliquen dicha disposición con la mayor imparcialidad.

EN GUERRA. -- DECLARACIONES DEL SEÑOR AZAÑA. -- TAMBIEN SE SUPRIMEN LOS SANTOS Y PATRONOS DEL EJERCITO.

Madrid.—El ministro de la Guerra confirmó a los periodistas que serán suprimidos todos los santos y patronos de los Cuerpos, Armas e Institutos del Ejército, estableciéndose una fiesta militar única, el 7 de Octubre, en conmemoración de la batalla de Lepanto.

Negó el señor Azaña fundamento a los rumores que vienen circulando sobre malestar en el Ejército, y anunció que dentro de unos días se publicará una disposición dictando reglas para al aplicación del decreto sobre concesión de destinos.

El general López Ochoa estuvo en el Ministerio de la Guerra para despedirse del señor Azaña, por marchar en el expreso para Barcelona.

El Decreto sobre constitución de la Generalidad Catalana

Madrid.—La Presidencia del Gobierno ha facilitado el texto del decreto sobre constitución de la Generalidad Caalana cuyo preambulo y ariculado es el siguiente:

El decreto aprobado en Consejo por el Gobierno Provisional de la República que de mantener la cordialidad que viene afirmándose en sus relaciones con el Poder Central con la Generalidad Catalana distinguen clara y precisamente según lo manifestado en relación con el decreto aprobado con aquel en 28 de abril de 1931 en la parte correspondiente a la vida interna la Generalidad a la que en modo alguno ni toca ni afecta las disposiciones de este decreto y aquellas otras de relación con el mismo Gobierno provisional en las que por artarse de atribuciones del Estado conforme a la legislación vigente reconoce que debe ser resuelto por la parte dispositiva considerando como un proyecto los artículos mendionado decreto que abril que con tal problema de deslinde y coordinación se relacvione. Considerando el decreto como un proyecto en esa parte la comunicación constante que este Gobierno Provisional manenía con la Generalidad de la mssma otras manifestaciones aclaratorias y complementarias cuyo resulta tras mediación detenida hicieron fijar las disposiciones del presente decreto.

Por todo ello el Gobierno Provisional de la República decreta:

Artículo primero.—Las disposiciones del presente decreto nada afectan ni aporta modificación alguna a los artículos 2, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 20, 21, apartados C y D, 23, 24, 25 y 26, del decreo de la Generalidad Catalana, de 28 de 1931 en que aquella trata de desenvolver y regula como mejor estructura la organización y atribuciones provisionales de la vida peculiar de Cataluña que el Gobierno Provisional de la República reconoce y respeta.

Quedan también reconocidas interin dure el régimen provisional en este las facultades de que se hizo uso en el artículo primero de dicho decreto para la organización, y en su caso modificar como mejor se apreciare por la Generalidad la estructura de su peculiar gobierno enidad o funcionarios que la completan o la sirvan.

Del propio modo las disposiciones del presente decreto en nada alterarán el artículo tercero del de la Generalidad y distribuye entre los consejeros y departamentos de la misma los respectivos asuntos.

Queda aclarado tan solo en relación con el mismo que el Ministerio Fiscal en los Tribunales de Cataluña deberán conforme a su organismo jerarquico al atender los requerimienos de la Generalidad ponerlos en conocimiento cuando por la ley proceda del Fiscal General de la República.

Artículo segundo.—Sin perjuicio de las facultades que expresamente se reconocen al Gobierno de la Generalidad atalana para proponer las modificaciones urgentes y necesarias de la legislación vigente para las cuales fuesen dañosa aguardará la reunión de las Cortes se entenderá subsistirán las generales y anteriores del Estado con la delimitación de facultades que en ellas se contienen ínterin no se modifican.

Sin embargo en todas aquellas materias en que las autoridades dependientes del Gobierno Provisional de la República actúen sobre las leyes antiguas y vigentes como superior jerárquico de las corporaciones locales o en función tutelar de las mismas, deberá procurarse el informe de la Generalidad Catalana o del funcionario o Comisión a que este hubiese transmitido tal encargo.

Del mismo modo se entenderá que en informe de las Dipuaciones o Comisiones cuanto una ley o reglamento exija el provinciales deberán las auoridades dependienes del Gobierno Provisional de la República consular previamente con la Generalidad Catalana.

Corresponde a la Generalidad Catalana acudir a consultar al Gobierno provisional de la República, proponiéndole la revocación de las resoluicones que según la ley sean susceptibles de enmienda en vía gubernativa y que se dicten por las autoridades dependientes del Gobierno provisional de la República que estime aquel injustas o lesivas a los intereses generales de Cataluña y de algunas de su comarca o municipio.

Artículo tercero.—La Generalidad Catalana podrá proponer al Gobierno provisional de la República las modificaciones urgentes y necesarias a que alude el artículo anterior ya en cuanto al fondo de las disposiciones se refiera y a cuanto al delegado de la autoridad y el Gobierno provisional de la República, oyendo a aquella y procurando en cuanto fuese posible el acuerdo, dictar el decreto o preparar el proyecto de ley, comunicando aquél, cuando recaiga en la "Gaceta", "Boletín de la Generalidad" y en los "Boletines Oficiales" de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Artículo cuarto.—El Presidente de la Generalidad Catalana o quien le sustituya concurrirá a las juntas de autoridades y por motivos de orden público, convocará en Barcelona, ejerciendo como las demás la facultad de la iniciativa.

Cuando la Generalidad de Cataluña, para mantener el orden o para los conflictos con este relacionado, lo estime oportuno, requerirá a la autoridad encargada por la legislación actual, de mantener aquél, podrá hacerlo y las dentro de su deber y bajo su responsabilidad ante el Gobierno provisional de la República, prestando auxilio y adoptando las medidas que las circunstancias aconsejen, debiendo prestar el concurso y la eficacia necesaria a la Generalidad en el ejercicio de sus atribuciones.

Artículo quinto.—A los efectos del apartado a) del artículo 22 del repetido decreto, se entenderá que la ponencia del Gobierno de la Generalidad a que allí se alude además de expresar el proyecto de Estatuto las atribuciones reservadas al Poder Central de la República, deberá también destacar aquellas que sea privativas e indispensables para el Gobierno de la Generalidad con el proyecto que se votare, publicando los votos particulares si les hubiera.

A los efectos del apartado b) del mismo artículo 22, se entenderá que el proyecto de Estatuto a que se alude, una vez votado por la Diputación provincial se someterá al plebiscito de los Ayuntamientos y luego al referendum de Cataluña en voto particular directo.

El Fiscal de la República presenta nuevas querellas

EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA PRESENTA QUERELLAS CONTRA VARIOS MINISTROS DEL GOBIERNO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA.

Madrid.—El fiscal general de la República, don Angel Galarza, ha presentado ante el Tribunal Supremo, querellas contra los ex ministros del Gobierno del general Primo de Rivera, don Severiano Martínez Anido, don José Calvo Sotelo, don Galo Ponte, don Eduardo Callejo, don Eduardo Suñós y don Rafael Benjumea.

Parece ser que la querella no se extenderá contra el general Primo de Rivera ni contra su ministro de la Guerr, duque de Tetuán, porque ambos han fallecido.

Parece que estas querellas que ahora presenta el procurador general de la República se fundan el el acuerdo tomado por el Gobierno del general Primo de Rivera del real decreto de 2 de Agosto de 1927, concediendo a don Juan Marcha el Monopolio de Tabacos en Melilla.

Se cree que el señor Galarza interesará como diligencia comprobatoria de estos supuestos hechos delictivos que se una a la causa el informe emitido por la Dirección General de Marruecos, Compañía Arrendataria de Tabacos y Consejo de Estado.

Se reserva además el fiscal general de la Republica el ejercicio de otras acciones que tal vez entrañen mayor gravedad.

Notas políticas

LAS OSCILACIONES DE LA BOLSA

Madrid.—El señor Prieto se refirió en su conversación con los reporteros al mejor aspecto que había presentado la Bolsa con relación a los días anteriores, y afirmó que el Gobierno no hará ninguna reforma trascendental, pues cualquiera determinación de esta clase corresponde a las Cortes. así pues—decía el ministro—si la alrma obedece a rumores de reformas deben estar tranquilos los tenedores de valores, pues son falsos cuantos rumores propagan los alarmistas.

También dijo el señor Prieto que se encuentra en Madrid desde varios días la representación de la Banca Morgan, y anunció que volvería a reunirse con los ministros de Marina, Guerra, Fomento y Economía, para seguir estudiando las economías que podían efectuarse en los presupuestos de esos Departamentos.

EL CLERO CATERAL TOLEDANO IDENTIFICADO CON EL PRIMADO

Toledo.—Como se rumorease que existían discrepancias entre el Cardenal Primado y el Cabildo Catedral toledano sobre el criterio sustentado por Su Eminencia en la reciente pastoral publicada, el deán ha manifestado que la identificación es absoluta y total.

SOBRE LOS ALBOROTOS DE LA MARINERIA, DE AYER, EN FERROL.

Ferrol.—Al almirante jefe de la escuadra estuvo esta mañana a bordo del acorazado "Jaime I", cuyos marineros se alborotaron en el día de ayer, promoviendo algunos alborotos por las calles y presentando varias quejas.

El almirante formó a la marinería sobre cubierta, dirigiéndoles una alocución patriótica. Restableciéndose seguidamente la más perfecta normalidad a bordo del buque.

El comandante del buque se extrañó de que se alborotaran. Se les levantó el arresto.

Se ha prohibido la entrada en el barco para evitar que se repitan los mencionados sucesos.

Los marineros a los que se les ha levantado el arresto han sido 246, permitiéndoles que vayan a tierra los que se encuentren francos de servicio.

SOBRE EL ACUERDO DEL TRIBUNAL SUPREMO REVOCANDO EL AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA EL GENERAL BERENGUER.

Madrid.—En la resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina revocando el auto de procesamiento dictado contra el General don Dámaso Berenguer se sabe que alcanza también al teniente general don Jorge Fernández Heredia, ex capitán general de Aragón cuando los sucesos de Jaca.

Se sabe que contra esta decisión del Consejo votó el Presidente del Tribunal general Burguete, consejero Almirante Carranza y Juez Sr. Manso.

EL MINISTRO DE FOMENTO A SEVILLA

Madrid.—Marcha a Sevilla el Ministro de Fomeno don Alvaro Albornoz al que acompaña su secreario pariculár señor Segovia.

El viaje del Sr. Albornoz a Sevilla iene por objeto inspeccionar la Confederación Hidrográfica del Gualdaquivir.

MAÑANA SE REUNIRAN VARIOS MINISTROS PARA REDUCCION EN LOS PRESUPUESTOS.

Madrid.—Según ha manifestado a los periodistas el Ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, co neste y en el despacho oficial de su departamento se reunirán a las cinco de la tarde los ministros de Guerra, Marina y Gobernación para estudiar juntos lo que es posible reducir en los respectivos presupuestos.

Dijo el Sr. Prieto a los informadores que le había vistado e Sr. Alvarez del Bayo en vista de despedida y una comisión de Murcia y Cartagena.

Agrago que mañana se reunirá con el Presidente del Gobierno. Manifestó también a los reporteros el Ministro de Hacienda, que se congratulaba del aspecto más favorable que ya presentaba la Bolsa después del nerviosismo de ayer.

Dijo que el Gobierno tomará las medidas de previsión necesarias.

Manifestó también el señor Prieto que había llegado a Madrid el representante del Banco Morgán que lo es a la vez de otras empresas bancarias, habiéndose tomado medidas sobre la Bolsa de Madrid.

Dijo que las medidas que se tomen en este sentido tendrá carácter general para toda España con el asesoramiento, claro es de los demás Ministerios.

Indicó que en una conferencia que se había celebrado con el Delegado del Consejo Superior Bancario este había informado sobre las medidas que convenía adoptar.

El Consejo uSperior Bancario se reunirá el próximo lunes a las once de la mañana.

Creo—siguió diciendo el Ministro— que en esto de la baja en Bolsa existe algo de ofensiva contra el Gobierno o mejor dicho un conato de ofensiva.

El Gobierno—terminó diciendo el señor Prieto—cumplirá su programa sin detenerse en nada.

LOS REFORMISTAS ONUBENSES SE PASAN AL REPUBLICANISMO

Huelva.—Los reformistas de esta capital se han reunido en asamblea, acordando por unanimidad pasarse al republicanismo. Pronto se reunirán de nuevo para fijar una orientación definitiva.

Han ofrecido su cooperación en las próximas elecciones a los republicanos de la capital y pueblos de la provincia.

REUNION SOSPECHOSA SORPRENDIDA POR LA POLICIA

Valencia.—La policía de la capital venía vigilando desde hace varios días la casa número 8 de la calle de Fortuny donde se sabía que se reunían varios extranjeros y algunos españoles.

Ayer la policía sorprendió a un italiano que iba a penetrar en la citada casa. Como el detenido no explicase el motivo de entrar en aquel domicilio y no presentase documento alguno acreditativo de su personalidad, la policía lo condujo al Juzgado de guardia.

Parece ser que declaró que se reunían allí varios franceses, italianos y españoles para la explotación de un negocio. Efectuado un registro se dice que fueron encontrados aparatos para la fabricación de moneda falsa y aunque por el barrio se dice que se trataba de una fábrica de bombas parece no ser cierto.

LA DIRECTORA DE PENALES LLEGA A ALBACETE, DISPENSANDOSELE CARIÑOSA ACOGIDA.

Albacete.—Ha llegado a esta capital, procedente de Salamanca el Director general de Prisiones señorita Kent a la que acompañan el Inspector general del Cuerpo y los periodistas redactores del periódico madrileño "La Voz" señores Gutiérrez de Miguel y Virgilio de la Pascual.

La Srta. Kent era esperada en la estación por las autordades todas, personal de prisiones, vestidos de uniforme y numerosos público que tributó al Director de Prisiones cariñosísima acogida.

Con el alcalde la señorita Kent recorrió las calles de la población siendo objeto a su paso de las mismas manifestaciones de simpatías.

Seguidamente pasó inspección al Penal de esta población y a las dos de la tarde la señorita Kent y sus acompañantes fueron obsequiados con un almuerzo, por el Ayuntamiento.

A las cuatro de la tarde la Directora general de Prisiones salió con dirección a Chinchilla cuyo penal se propone inspeccionar.

UNA CARTA DEL CABO BARROSO

Coruña.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital, se recibió y dió lectura a una carta del cabo Barroso, condenado como se sabe por los sucesos ocurridos hace varios años en Málaga con motivo del embarco de tropas para Africa.

Este que al escaparse huyó a la Argentina, donde se encuentra, explica en esta carta al Municipio coruñés como se escapó de su domicilio y de las fatigas y aventuras que pasó hasta llegar a América.

Expresa las ansias con que ha seguido al cuestión política de España y el júbilo experimentado al conocer la implantación de la República en España.

ACUERDOS DE LA DIPUTACION DE GUIPUZCOA

San Sebastián.-En sesión celebrada por la Diputación de Guipuzcoa, se acordó convocar a una reunión de los Ayuntamientos de la provincia para tratar del cobro de los impuestos sobre las harinas.

Se acordó en esta misma revisión lo siguiente:

Revisión de la exención de los impuestos de derechos reales.

Obligaciones de la Diputación provincial, Comités Paritarios y expedientes de los ferrocarriles de Urola.

Imprenta provincial.

Cese del capitán de Migueletes señor Las Heras.

Nombramiento de la inspectora señora Oloriz.

Sanatorio de Torrecilla de Cameros.

Salto de Agua de Aapir y revisión de las gestiones realizadas por la Corporación.

EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El gobernador civil de esta capital recibió en la noche de hoy a los periodistas a los que manifestó que tenía el proyecto de recibir pocas visitas en la próxima semana, pues pensaba dedicar todo el tiempo al estudio de la nueva estructuración provisional y proponérsela a la Generalidad.

—La primera autoridad civil de la provincia en su conversación con los periodistas manifestó que había visitado los cuarteles de la Guardia Civil, de guarnición en esta capital, habiéndoles encontrado en perfectas condiciones por todos conceptos.

—Negó el gobernador que fuese cierto que en el Gobierno Civil se facilitase armas a los Somatenes a quienes se había recogido éstas.

—En el Boletín Oficial" de la provincia de Tarargona aparecerá mañana una pastoral del Cardenal señor Vidal y Barraquet, recomendando a todos los católicos de la archidiócesis su intervención en los comicios, para de esta manera influir más eficazmente en la cristiana orientación de la política de los pueblos.

Como católicos y ciudadanos deben prestarse a contribuir al bienestar común con el voto o con su intervención.

Noticias de Vizcaya

SE DA A DOS CALLES LOS NOMBRES DE CEDILES Y FRANCOS

Bilbao.—En sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta capital se propuso dar el nombre de Capitán Sediles a la que hoy es plaza de Juan Castro y el de Comandante Franco a la calle Arana.

Esta proposición será resuelta en la sesión próxima.

UN HOMENAJE

Bilbao.—Los obreros tipógrafos preparan un homenaje a su compañero Rufino Laseca actual presidente de la Diputación de Vizcaya.

ROBO EN UNA ADMINISTRACION DE LOTERIA

Bilbao.—A las tres y media de la tarde y en la Administración de Lotería de la Plaza Nueva, número 6, propiedad de don Eduardo Salvidagoirria, se presentaron un individuo elegantemente vestido pidiendo un décimo de diez pesetas para el sorteo próximo.

La lotera Cesárea González, pasó a sacar el décimo pedido y el sujeto en cuestión dijo que quería un número más alto que el que le había mostrado. Al volver la lotera a buscar el número que deseaba entró en el interior de la tienda amenazando a Cesárea pistola en mano y cogiendo doce mil pesetas que había en el cajón en billetes y plata y al abandonar precipitadamente la fuga se dejó más cantidades que había en otros lugares de la tienda.

A los gritos de alarma que dió la lotera acudieron muchas de las personas que por allí pasaban en aquellos momentos y un guardia municipal, pero el sujeto no fué hallado.

Miscelánea de noticias

LOS INQUILINOS DE CORUÑA. -- COLONIA ESCOLAR MADRILEÑA

Coruña.—El alcalde de esta capital señor Senra, ha recibido en su despacho la visita de una comisión de inquilinos de la capital que iban a pedir que se obligase a los propietarios de las fincas urbanas a que higienizasen y blanqueasen éstas

El alcalde prometió hablar con los propietarios para hacerles cumplir estas justas peticiones de los inquilinos.

—A esta capital ha llegado una colonia escolar madrileña formada por 470 niños de ambos sexos que costeado por el Ayuntamiento de Madrid pasarán una temporada en el Sanatorio de Osa.

ESTRENO DE UN POEMA DRAMATICO TITULADO "GALAN O LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD"

Barcelona.—En el Teatro Apolo de esta capital y con inmenso gentío de todas las clases sociales se puso en escena el poema dramático que lleva por título "Galán o los mártires de la Libertad" del que es autor el joven periodista Rafael Dubois del Castillo.

La obra gustó muchísimo obteniendo un éxito resonante. El autor que se encontraba en el teatro se vió obligado a salir al escenario para recibir las ovaciones del público que le aclamaba.

Se dieron vítores a la República y a la Libertad.

Sucesos

DEL ATRACO A UN TREN Y DEL ROBO A UN COBRADOR DE LA DURO FELGUERA, RESULTANDO MUERTO UN GUARDIA CIVIL.

Oviedo.—Se conocen más detalles del trágico suceso ocurrido sobre un tren minero en el que resultó muerto un guardia civil.

La empresa de la Duro Felguera mandó a su cobrador a cobrar al Banco 50.000 pesetas y al regresar y junto al túnel Santa Bárbara, un individuo apostado en aquellas inmediaciones disparó matando a un guardia y apoderándose de las sumas que llevaba el cobrador, dándose después a la fuga.

UN NIÑO HERIDO POR UN AUTO

San Sebastián.—En las inmediaciones de Anzola un automóvil arrolló a Fernando Iberin, de cuatro años de edad hiriéndole de gravedad el coche que conducía Ignacio Agesat.

UN MUCHACHO ATRACADO. -- LE ROBAN NUEVE PESETAS Y ADEMAS LE ARAÑAN

Sevilla.—En el Juzgado del distrito de San Román de esta capital se presentó el muchacho de catorce años Juan Caro denunciando que al salir de casa de un notario, un sujeto desconocido le había atracado y después de robarle las nueve pesetas que llevaba ya había arañado y mordido.

UN ROBO EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Tres desconocidos penetraron en una tienda de vinos de la Plaza de Santa Isabel de esta capital, y amenazaron pistola en mano al dependiente José Plaza, robando tres mil pesetas y huyendo seguidamente con dirección a la capital.

Al atravesar los atracadores el río Gallego fueron detenidos por la Guardia civil uno de ellos llamado Navarro y los otros dos lograron huir.

CHOQUE DE UN AUTO. -- HERIDOS GRAVES

Coruña.—Cerca de esta capital un camión que marchaba de Oviedo a San Sebastián transportando pescado, chocó con un árbol de manera violentísima.

El auto cayó al terraplén dando una vuelta de campana.

Uno de los ocupantes del camión José Sánchez fué despedido al producirse el choque, mandándole a gran distancia y resultando herido de suma gravedad.

El chofer José Gestal quedó debajo del auto que quedó reducido a cenizas, y al sacarle después de grandes trabajos fué hallado ya cadáver.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Ferrol.—En la carretera de Corgo próximo a esta ciudad chocaron dos automóviles que marchaban en distinta dirección.

De este accidente resultaron heridos de gravedad Juan Berges, Enrique Sarde y Nemesio Díaz, que fueron conducidos al Hospital más próximo.

UNA ANCIANA MUERE CARBONIZADA

Zaragoza.—Según comunican al Gobierno civil de esta capital del pueblo de aspe en esta provincia, la anciana de 70 años Micaela Martínez, tuvo la desgracia de caerse en el fogón, recibiendo tan graves quemaduras que falleción poco después.

UNA BATIDA DE LA POLICIA

Barcelona.—Esta tarde la policía de esta capital dió una tremenda batida en la barriada de Atarazanas para dar término con los muchos maleantes que la infestan.

La batida dió por resultado la detención de buen número de maleantes entre los que se encuentran, atracadores, estafadores y ladrones que se opusieron a ser detenidos pidiendo el público que presenciaba su detención que obligasen a la policía que se les pusiese en libertad.

Entrel os detenidos figuran dos mujeres.

AMPLIOS DETALLES DEL ATRACO A UN TREN MINERO. -- EL AGRESOR ES HERIDO GRAVEMENTE POR LA GUARDIA CIVIL.

Oviedo.—Se conocen más amplios detalles del suceso ocurrido sobre la máquina de un tren minero y que ha impresionado hondamente a todos los habitantes de esta región minera.

Una vez conocida en la capital la noticia del atraco de que había sido objeto el cobrador de la Empresa Duro Felguera, llamado Rafael Mered, que es un joven muy estimado y que cuenta con numerosas y merecidas simpatías, se experimentó la más honda emoción.

El citado empleado cobró en la Sucursal del Banco de España de esta capital 53.000 pesetas en billetes y unas 27.000 pesetas en plata y calderilla, sumas que iban a ser destinadas al pago de jornales a los obreros que trabajan en la mina San Mamés.

Hasta la estación de Sotón subió al vagón que ocupaban los citados, una pa-

reja de la Guardia civil formada por los individuos Ramón de Ogando Caserio y Joaquín García que acompañaron a Rafael. Al llegar el tren cerca de Duro Felguera el cobrador y la pareja de la benemérita descendieron del vagón en que viajaban y se trasladaron a la máquina.

A eso de los dos de la tarde y cuando el tren minero llegaba cerca de San Mamés y en el lugar donde está el túnel de Santa Bárbara, un individuo apostado en aquellos lugares disparó contra los que iban en la máquina matando al guardia Joaquín Fiaz. El cobrador entonces al darse cuenta de la agresión sujetó bien y sobre las rodillas los sobres en que llebava las cantidades cobradas y cuando estaba más tranquilo por detrás el desconocido que momentos antes había disparado matándo al guardia le sujetó los brazos apoderándose de los sobres que llevaba.

No obstante haberse resistido el cobrador a entregar las sumas custodiadas hubo de hacerlo obligado por la fuerza y por la amenaza ya que el atracador el encañonaba con la pistola que ya había servido para dar muerte al infeliz guardia.

No obstante el cobrador tuvo serenidad para sustraerle descuidadamente uno de los sobres que le había robado el asaltador, escondiéndolo cuidadosamente.

En aquel momento el maquinista del tren creyó que los tiros habían sido disparados por la pareja de la escolta detuvo el convoy.

La Guardia civil advirtió que el atracador llevaba la cara cubierta con un pañuelo.

El pagador que tiene una pierna artificial descendió de la máquina huyendo a campo traviesa por los montes y en su marcha veloz tuvo la desgracia de caerse a un barranco destrozándose la pierna artificial.

El guardia ileso salió huyendo tras el asesino disparondo contra él.

El maquinista del tren se llama Emilio Cueto y el fogonero Hermógenes Cueto.

El asesino regresó de Bilbao hace cuatro o cinco días, después de haber cumplido con sus deberes militares en el regimiento de Garellano.

Trabajaba en las minas de San Mamés y se hospedaba en casa de Ludovica González, que ha manifestado que el autor de esta hazaña criminal observaba al parecer buena conducta.

Parece ser que algunos compañeros al conocer el trágico suceso sospechan de este porque en diversas ocasiones le habían visto rondar por aquellos lugares.

Cuando huía tropezó el criminal con algunos compañeros a quienes amenazó de muerte si declaraban que él era el autor del crimen.

Siguió a su domicilio seguido de cerca por el guardia civil que había salido ileso del atentado. Entró en la casa y salió seguidamente por la puerta trasera corriendo a internarse en el monte, pero como iba perseguido por el guardia civil, éste que seguía disparando contra el fugitivo consiguió hacer blanco hiriéndole de gravedad.

Fué conducido al Hospital y se le encontraron unas 3.700 pesetas que se cree es lo que debió robar.

Extranjero

FRANCIA DA EL PLACET AL NUEVO EMBAJADOR ESPAÑOL

París.—El encargado de Negocios extranjeros de la Embajada de España en esta capital ha presentado ante el ministerio de Estado la petición de placet a favor del nuevo embajador de España en Paris Sr. Danvila Burguero.

El ministro de Estado ha enviado en la mañana de hoy la aceptación del placet a la familia del Sr. Danvila.

EL SR. MADARIAGA ES AL GOBIERNO DE WASHIGTON PERSONA GRATA

Wasigthon.—El Gobierno de los Estados Unidos ha manifestado que don Salvador Madariaga nombrado Embajador de España en aquella república es persona grata a los Estados Unidos.

Desde San Fernando

VISITA

En su despacho oficial visitó al señor alcalde el Inspector provincial de Sanidad don Leonardo Rodríguez Lavin.

La Unión Mercantil e Industrial, ha enviado telegramas a los señores Ministros de Fomento y Director de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, apoyándo las gestiones de la Cámara de Comercio de Cádiz para que sea restablecido los trenes rápido entre la capital y Sevilla.

COMPAÑIA

Esta noche vuelve a presentarse en el teatro de las Cortes la notabilísima compañía de comedias de la insigne atriz Camila Quiroga, con la obra de Carlos Soldevilla, "Ejemplo de casada", en la que auguramos un nuevo éxito a tan excelente conjunto artístico.

CIRCULO REPUBLICANO

Parece que el local en que acualmente está instalado el veterano Círculo de Artes y oficos, se establecerá un Círculo Republicano, mediante un cambio radical de dicha entidad y la obligada modificación de su reglamento.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el ex alcalde don Manuel Bulpe Suárez, estimado amigo nuestro.

—Es bastante delicado el estado de salud de la simpática jovencia Rosarito Olozágal Tapia, hija de nuestro particular amigo don José R. de Olozága Briosso.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

En la mañana de hoy efectuaron el cumplimiento Pascual en la capilla de los Padres Misioneros del Corazón de María, los numerosos alumnos de la Academia González Camoyano, que dirige nuestro querido amigo el ilustrado profesor don Gabriel González Camoyano.

Después del solemne acto religioso, los alumnos fueron espléndidamente obsequiedos en el local escolar.

TRIBUNALES ELECTORALES

Normalmente, se constituyeron en todos los locales destinados al efecto, los ribunales electorales para conocer las alteraciones que en las listas del censo fueren necesarias.

NOVILLADA

Existe gran animación para la novillada que se ha de celebrar en esta plaza mañana con ganado de Villamarta, para los valientes diestros "El Tate" y el "Niño de la Venta".

Como se recordará, este último consiguió un resonante éxito en su pasada actuación en la plaza de Cádiz.

SEPELIO

Con muy numeroso acompañamiento, uvo lugar el sepelio de la malograda y distinguida señorita Ana María Beca Figuier, hija del Jefe de Contabilidad de la S. E. de C. N. en esta ciudad.

Reiteramos a tan querido amigo, el más sentido pésame por dicha desgracia.

CONCIERTO

De verdadero acontecimiento, puede calificarse el concierto musical organizado por el tan competente maestro concertador y querido amigo nuestro Pepe del Río Maestre.

Desearíamos poder desacar las condiciones artísticas de cada uno de los señores que en él tomaron parte, pero ante la imposibilidad de dedicarle los justos elogios que merecieron, deseamos mencionar del éxito obtenido por el jóven tenor Sr. Pineda, que fué constantemente ovacionado.

Nuestra felicitación al maestro Ríos Maestre, por el resultado material y artístico del referido concierto.

GARCIA BOZANO

9-5-31.

De de La Línea

ESTRENO

En el Teatro Cómico se extrenó por la Compañía Bernal la obra de Marcelino Domingo "Juan sin tierra" que obtuvo clamoroso éxito, en el público que llenaba el teatro.

Pto. de Sta. María

A MADRID

Marchó a dicha capital el director del Manicomio Judicial don José Gabiola.

RECTIFICACION DEL CENSO

En el Ayuntamiento se ha constituido la Junta Municipal del Censo Electoral para la rectificación del Censo.

SECRETARIO

Fué a esa Capital el Secretario de este excelentísimo Ayuntamiento don Francisco A. Sánchez Pece.

ACCIDENTE

La distinguida señora doña Milagros Gómez González, de Cuesta (don José Luis) tropezó con una manguera de riego en el Parque de Calderón, cayendo al suelo y sufriendo lesiones aunque afortunadamente no revisten la importancia que de momento se creyó.

Sinceramente deseamos que dicha distinguida señora se encuentre pronto bien de su dolencia por el accidente sufrido.

DESDE LA TORRE TAVIRA

Con bastante frecuencia, se edja caer en este mundo "ca" vivo, que nos toma el pelo a todos los mortales; y nosotros, con la "jelera", exclamamos ¡qué hombre!; ¡qué sabe! Así pasó siempre y pasará, hasta que el tiempo acaba por borrar su figura y su ciencia. Viene esto a cuento a que hoy he visto en Viena a aquel célebre Dr. Einstein, que tanto nos dió que hablar y que pensar con la relatividad. Me parece que donde lo he visto ha sido en Viena, pues ahora mismo no estoy muy seguro porque el recorrido que hice hoy con el anteojo fué jor Berlín, Bruselas y Lieja, además de Viena y en mi confusión no estoy cierto si al verle pasear por un gran boulevar fué en una u otra capital; es lo mismo. Yo a lo que voy es a que aquello, de que todo era relativo es una teoría también relativa, porque yo veo a simple vista que en toda España se está verificando un simulacro de elección, exactamente igual que cuando se vota de "veras" los electores enran en los Colegios, forman cola, dan sus nombres y demás señas, y al terminar, en vez de decir "votó" no se oye otra cosa más que como cuando en la Comisaría de Policía se toman las huellas dactilares y medidas antropométricas a un individuo y luego dice está "fichado". También se nota bastante en la tarea, lo que distingue la elección de verdad a la de "mentirijillas", que no hay almuerzos con vales ni esplendideces de candidato convidando a la mesa.

Si cuando la elección verdad se hiciera fuera igual y todos llenos de derechos y pletóricos de deberes, tampoco harían falta como hoy, a la puerta de los Colegios, la pareja de guardias para llevar los patosos a la "preve".

Así, así debiera ser la elección, como el simulacro que hoy estoy presenciando y entonces es cuando hay que volver a dar crédito a Eistein, si la paz y la justicia fuera cierta y relativa.

ALL.

Buques de la Compañía Trasatlántica

Situación de sus buques en 7 de Mayo de 1931:

Vapores. "Argentina", llegó el 7 de Mayo a las once de la mañana a Cádiz.

"Uruguay", salió el 5 de Mayo a las dos de la tarde de Río Janeiro para Tenerife.

"Habana", en Bilbao.

"Cristóbal Colón", salió el 2 de Mayo a las seis de la mañana de Habana para Veracruz.

"Juan Sebastián Elcano", salió el primero de Mayo a las dos de la tarde de Tenerife para Puerto Rico.

"Marqués de Comillas", en Barcelona.

"Magallanes" salió el 6 de Mayo a las dos de la tarde de Las Palmas para Cádiz.

"Manuel Arnús", salió el 2 de Mayo a la una de la tarde de Habana para Nueva York.

"Manuel Calvo" salió el 6 de Mayo a las tres de la tarde de Cádiz para Valencia.

"Antonio López" en Barcelona.

"Joaquín Piélago", en Cádiz.

"Mogador", en Cádiz.

"Buenos Aires", en Barcelona.

E. P. D.

En la tarde de ayer ha fallecido en plena juventud, nuestro querido amigo don José Gómez del Valle y Codes.

El finado, perteneciente a una distinguida familia muy apreciada en Cádiz, gozaba de generales simpatías por su caballerosidad y excelentes prendas.

A sus padres, viuda, hermanos y muy especialmente a su hermano político nuestro compañero don Faustino Castaño de Mendoza enviamos el testimonio de nuestro pesar.

A todos los electores

RECTIFICACION DEL CENSO HOY ES EL ULTIMO DIA

Dada la innegable ranscendencia político-social que han de tener las próximas elecciones generales, se recomienda la importancia de observar las obligaciones siguientes:

Primera. Concurrir a los respectivos colegios para reclamar la inclusión de todos los ciudadanos mayores de 23 años, en dichos días, sábado y domingo.

Segunda. Verificar las inscripciones hechas y reclamar las modificaciones o rectificación de cualquier error que exista.

Tercera. Denunciar todo error u omisión conocido.

Cuarta. Presentarse con documentos que acrediten, sin lugar a duda la personalidad del elector, y

Quinta. Presentarse todos, aún los incluidos en el censo, a reclamar la ficha correspondiene, por que ella facilitará incontrastablemente el ejercicio de sus deberes ciudadanos, evitando así que le puedan poner trabas en el acto del sufragio.

HOJAS SUELTAS

En las últimas oposiciones celebradas en Madrid para ingreso en el Cuerpo de Interventores Municipales, ha obtenido plaza con el número 76, nuestro convecino el competente funcionario de la Diputación provincial don Agustín Rodríguez Bernal, a quien damos por ello nuestra sincera enhorabuena.

Pasó el día de ayer en Cádiz, procedente de Puerto Real, nuestro estimado amigo don José María Derqui.

En Alcalá de los Gazulez, el pasado día 6 en el domicilio de doña Prudencia Rodríguez, fué pedida la mano de su encantadora hija María Romero Rodríguez, para el jóven industrial de aquella población don Juan Real Delgado.

Hizo la petición la medre del novio doña María Delgado Soto y el tío también del novio conocido industrial de Cádiz don Antonio Delgado Soto.

En el mismo día por la tarde se verificó la oma de dichos por el Sr. Vicario de aquella población Padre Ardila.

Actuaron de testigos los señores don José María Gutiérrez, don Manuel Choza, don Salvador Ladrón de Guevara y don José Almelia.

Después de este acto, los concurrentes que fueron muchos, fueron invitados en la casa de la madre de la novia.

La boda se celebrará en breve.

Por adelantado le deseamos muchas felicidades.

Ha regresado de Almería, nuestro estimado convecino don Francisco Martínez y señora.

Sean bienvenidos.

Recibió por vez primera el Pan Eucarístico en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, el precioso niño Rafaelito Ponce, hijo del vista de Aduana don Francisco Ponce.

Nuestra enhorabuena a los padres.

En el Colegio de San Martín, que dirigen las virtuosas Hermanas de San Vicente de Paul, ha celebrado su primera Comunión, la preciosa niña María Bustelo Montesinos, hijpa de nuestro estimado amigo el industrial don Ramón.

La pequeña lucía magnífico traje propio del acto.

Al felicitarle lo hacemos extensivo a sus padres.

Política pintoresca en Conil

En Conil, como en tantos otros pueblos están surgiendo republicanos hasta de debajo de las piedras.

No los había, al menos en número bastante para sacar ni un sólo concejal. Así triunfaron los monárquicos de la derecha que si no coparon totalmente fué porque no quisieron, ya que en el colegio en que salieron dos liberales fué por 130 votos contra más de 500.

Pero surge la República y desde este momento los liberales de don Nicolás González se creyeron en el caso de ocupar el poder.

¿Cómo? Pues haciéndose republicanos. ¿El Sr. González? No: su señor hijo y sus amigos que a pesar de haber trabajado las elecciones para ellos; a pesar de haber sido muchos de ellos candidatos en éstas o las anteriores elecciones: a pesar de no haber nunca hechado cuenta de los viejos republicanos de la edad heroico-romántico, ahora se declaran republicanos de siempre y entusiastas del nuevo régimen toda la vida. ¡Bien lo disimulaban!

Así las cosas surge la pugna y la lucha por alcanzar el poder y las intrigas por ser reconocidos como republicanos de verdad en contra del grupo de jóvenes que sin antecedentes políticos se han lanzado en estas circunstancias a la vida pública.

Las escaramuzas y los pintorescos episodios han abundado en estos días: pero nada tan ejemplar como el mitin que el republicano señor González hijo, organizó en un corral del monárquico señor González padre.

Realmente, el mitin fué lo que tenía que ser pintoresco en extremo: la chavalería aleccionada de antemano dieron los consabidos gritos: los oradores venidos de Tarifa, Barbate y otros puntos pusieron como no digan dueñas a la Religión y a la Monarquía, y dedicaron "recuerdos cariñosos" a Primo de Rivera, a Pemán, a Carranza y a Mora Figueroa.

El público—no todo—dió los consabidos gritos: y no fué todo el público por que alguno, acaso por falta de ensayo dió un Viva la República y "arriba" la Monarquía ¿arriba? ¿que querría decir?

Los oradores, en el fuego del entusiasmo aconsejaron a la chavalería que les escuchaba que acudiesen al gobernador para que suspendiese al Ayuntamiento elegido y que si esta autoridad no les complaciese, que el pueblo de un modo violento hechase a los monárquicos. ¿Para poner a los exiguos republicanos de abolengo? ¿Para poner a los jóvenes republicanos actuantes? Nada de eso lector: para poner a los republicanos del señor González hijo, que son los amigos del monárquico señor González padre. ¡Oh felicísima y familiar distribución de ideales!

Hablaron los oradores pestes de los Ayuntamientos dictatoriales, sin caer en la cuenta de que los anteriores estaban entrampados y eran sus acreedores contratistas de servicios, funcionarios, médicos etc., y con toda esta vergüenza acabaron los Ayuntamientos de la Dictadura que sin empréstitos han logrado pagar todas las atenciones y dejar en caja dinero en efectivo.

Pero no es nuestro objeto defender una gestión que está por encima de las fogosidades oratorias de esos Castelares rurales, sino poner de manifiesto el caso típico de esos republicanos de ocasión que, en frase de Sánchez Guerra "acuden en socorro del vencedor" y de camino por ver si les entregan el poder.

La manifestación que siguió al mitin fué un espectáculo de opereta bufa. No hay ni que comentarla.

Señor gobernador: tenga V. S. mucha vista con los "entusiastas" que surgen en los pueblos. Como aquellos que iban por atún y a ver al duque, hay quien ahora va a vitorear a la República y a ver si les entregan el poder.

Y este caso de Conil es trágico además: porque si triunfa el republicano señor González hijo, ¿cuál no será el dolor del monárquico señor González padre que ama a la Monarquía con fervor de iluminado?

¡Oh paradojas que ofrece la existencia?

UN CONILEÑO.

Rectificación del señor Cancelo

El señor teniente de alcalde, delegado de Corrección Pública, don Mariano Cancelo, nos manifiesta que "Diario de Cádiz" al hacer la información de la última sesión municipal, dice que a su propuesta se había acordado celebrar la comunión de los presos el próximo domingo.

Ni el delegado ni el Ayuntamiento tienen nada que acordar sobre este particular que es función de régimen interior del establecimiento, en el que la autoridad municipal no tiene jurisdicción.

La única propuesta de la Delegación y el acuerdo del Ayuntamiento, fué hacer un donativo de ropa y comidas, extraordinaria a los presos, en esta época del año, según costumbre y cuyos gastos se abonan con cargo a los "Legados a presos" del presupuesto en curso.

Cuerpo Consular

En la Cámara de Comercio tuvo lugar la Asamblea del Cuerpo Consular acreditado en esta capital, para la renovación de sus autoridades, asistiendo los señores Cónsules de Liberia, Panamá, Nicaragua, Venezuela, Italia, Méjico, Perú, Bolivia, Estonia, Cuba, Haití, Alemania, Argentina, Santo Domingo, Guatemala y Hoalnda; vicecónsules de Honduras y Uruguay, estando representados los señores cónsules generales de Honduras y Costa Rica, y cónsules del Ecuador, Chile, Uruguay, Bélgica, Francia, Grecia, Noruega, Colombia, Finlandia y Paraguay.

Por aclamación de la misma fué reelegido presidente el señor cónsul de la República Argentina, D. Benito Ureta Sáenz Peña, y para vicepresidentes primero y segundo los señores cónsules de Alemania y Méjico, don Ricardo Cclassen y don Eloy López de Soria, respectivamente.

SERÁN ELECTORES en las próximas elecciones a Cortes, sólos los españoles mayores de 23 años, debiendo proveerse de la correspondiente FICHA justificativa de su inscripción, en los colegios electorales en el día de hoy.

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 10 Domingo

- De la vida local -

Audiencia Pública

JUICIOS PARA MAÑANA

Sección primera.—San Fernando.—Infracción de la ley de caza.—Pedro González Marín.—Sres. Paredes y Ortega.

San Fernando.—Lesiones.—Eusebio Delgado—Sres. Martel y Sánchez.

Sección segunda.—Santiago (Jrez).—Estrupo.—Clemente Rueda López.—Señores Sánchez de la Vega y González Collado.

El mismo Juzgado.—Hurto.—José Giráldez Torres.—Sres Díaz de Vargas y Conti.

El propio Juzgado.—Robo.—Manuel Junquera y otro—Sres Pérez de Velasco y Ortega.

LOPIN

Gobierno Militar

Efectuaron su presentación ante el excelentísimo señor Gobernador miliar:

Don Alberto Fontana teniente de infantería de Larache para sufrir examen y don Luis del Rey Partir, de Ceuta con idéntico objeto.

ORDEN DE LA PLAZA DE HOY

El Excmo. Señor Capitán General de la Región me telegrafía ayer lo siguiente:

"El Ministro de la Guerra en telegrama de ayer, me dica:—Quédan suprimidos todos los actos con los cuales en el anterior régimen se celebraban por las distintas armas y cuerpos del Ejército las festividades de sus patronos respectivos a reserva de la que se determine para lo sucesivo respecto alguna fecha evocadora de gloriosos hechos militares que con carácter general haya de solemnizarse por instituciones armadas. Lo que raslado para su conocimiento y cumplimiento. Acuse recibo.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y efectos—El Coronel Jefe de E. M., P. I. El Teniente Coronel de E. M. Juan Sánchez Plasencia.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Compostelano" pueda pasar por los caños del Arsenal de la Carraca, para tomar sal en la salina San Florencio.

—Bajo la presidencia del señor Comandante de Marina inerino, don José María Fernández de la Puente, se reunió la Junta Inspectora despachando los asuntos pendientes.

—También se concedieron autorizaciones para que los vapores, inglés, "Cortes" atraque al muelle Marqués de Comillas; vapor "Escolano" al muelle Reina Victoria; vapor "Isla de Menorca" al mismo; vapor "Río Francolí" al muelle Viniegra Valdés; vapor "Mogador" al muelle Marqués de Comillas; vapor "Cabo Carvoeiro" al muelle Reina Victoria.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil señor González y Fernández de la Bandera, recibió ayer, en su despacho oficial, la visita del alcalde de la capital señor Sola, presidente de la Comisión Gestora de la Diputación señor Icardi, alcalde de El Gastor, Presidente de la Cámara Agrícola, Ingeniero de la Sección Agronómica, Superior del Convento de San Agustín, Administrador de Correos de esta capital, don Joaquín García Naranjo y don Pedro Rivas.

También recibió el señor Gobernador a una Comisión de Alumnos de la Escuela Elemental de Trabajo.

REGRESA DE MADRID EL SEÑOR FERNANDEZ DE LA BANDERA Y HABLA CON LOS PERIODISTAS DE SUS GESTIONES EN LOS CENTROS OFICIALES

El Gobernador Civil de la provincia señor González y Fernández de la Bandera regresó de Madrid en la madrugada anerior recogiendo a su paso por Sevilla a su señora e hija.

El viaje desde Madrid a dicha capital lo hizo nuestra primera autoridad en compañía del Ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

Al mediodía de hoy recibió a los periodistas y después de congratularse de la tranquilidad que hallaba en la provincia a su regreso pasó a explicarles el resultado de sus gestiones en Madrid.

Dijo en primer término el Sr. Fernández de la Bandera, que había celebrado entrevista con los ministros de Gobernación, Marina, Trabajo y Fomento, así como con los directores generales de Sanidad y Seguridad.

Sobre su visita al señor Maura, manifestó que ése había quedado perfectamente enterado de los asuntos administrativos de esta provincia prometiéndo estudiarlos con interés.

A preguntas de los informadores dijo que de la cuestión electoral en Cádiz nada podía adelantarles pues los pensamientos del Ministro en este punto son de carácter general. Parece ser que no se anulará ninguna elección a no ser que estas vayan seguidas de protestas rigurosamente comprobadas. Allí donde la protesta se halle perfectamente comprobada se harán nuevas elecciones pues al Ministro le animan deseos de Justicia.

El Ministro de Fomento prometió estudiar los asuntos relacionados con las obras públicas en la provincia y sobre los que le dejé nota detallada.

Habla después de su visita al Ministro del Trabajo a quien impuso del problema del paro forzoso en la provincia y de las medidas adoptadas para su rmedio, dándome cuenta el señor Largo Caballero des us resoluciones sobre esta cuestión proyectando la creación de una comisión técnica en cada localidad que vele por el cumplimiento de todas las disposiciones relacionadas con este particular.

También refiere a los reporteros el señor Fernández de la Bandera, su entrevista con el Ministro de Marina, haciéndole ver la necesidad de intensificar las construcciones navales en esta provincia como medio de cortar el despido de obreros.

El Sr. Casares de Quiroga, prometió interesarse en el asunto manifestando que está despachando un expediente sobre la construcción dentro del año acual en los talleres de la Aeronáutica de Cádiz de dos hidroplanos.

Da cuenta de su paso por las direcciones generales de Sanidad y Seguridad.

En la primera trató de que los servicios de Sanidad en el Campo de Gibraltar pasen a la jurisdicción civil como han pasado todos los demás.

Con el Director General de Seguridad señor Blanco conferenció sobre la necesidad de reforzar la plantilla de esta capital y designar un Comisario de Policía, cargo vacante por raslado a Madrid del Sr. Rubio.

Ambos Directores prometieron complacer al Sr. Fernández de la Bandera que viene de Madrid muy satisfecho del resultado de sus gestiones.

Por la mañana nuestra primera Autoridad civil, habló con el Presidente de la Diputación interesándole se activen los expedientes sobre obras y caminos vecinales para dar trabajo a los obreros parados.

Y terminó la conversación entre el Gobernador y periodistas diciendo aquel que el Ministro sería quien resolviese sobre la cuestión polítca en los distintos municipios de la provincia por cuya razón él nada puede adelantar sobre tal asunto.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora provincial señor Icardi, recibió en visita a los señores siguientes:

Don José Gálvez Ruiz con una comisión del Conservatorio de Música, don Juan Donato Gómez, catedrático y don Francisco Lizaur, director de la Casa Cuna.

ORDEN DEL DIA

Para le sesión que ha de celebrar la Comisión Gesora de la Diputacin Provincial, el miércolese 13 de mayo de 1931, a las diecinueve horas.

Expediente relacionado con Cédulas personales.

Instancia de un practicante, solicitando anticipo reintegrable de dos mensualidades de su haber.

Idem de un auxiliar temporero del Tribunal Contencioso, sobre igual petición que el anterior.

Relación de gastos de materiales para caminos vecinales.

Expediente relacionado con la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

Certificaciones de obras en el camino vecinal de San José del Valle por la Cañada de los Llanos y los Caños al límite del término en el Puerto de Las Palomas.

Idem idem del camino vecinal del Nacimiento de Boronos, al kilómetro 29 de la carretrea de Las Cabezas de San Juan a Ubrique.

Escrito de la Cámara Agrícola de Villamartín, intresando la concesión de la construción del camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de Las Cabezas de San Juan a Ubrique, al kilómetro 10 de la carretera da Arcos a El Bosque.

Vida Municipal

VISITAS

Visitaron al Sr. Sola don Elías Ahuja, don Juan Pineda y don Alejandro Lallemand.

EL ALCALDE A SEVILLA

Con objeto de saludar al Ministro de Comunicaciones don Diego Marínez Barrios, que se encuentra en Sevilla marchó a dicha capital el Alcalde Sr. Sola acompañado de don Elías Ahuja.

EL ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE LA PLAZA DE MINA

Por disposición del señor Delegado de Servicios Elétricos, a partir de hoy lucirá en la plaza de Mina, el alumbrado extraordinario.

Mundo Marítimo

Esta mañana a las diez zarpó para Barcelona, el trasatlántico "Magallanes" llegado anoche de San Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Santo Domingo, San Juan de Puerto Rico y Las Palmas, con 86 pasajeros para Cádiz y 119 en tránsito.

Este buque que como ya dijimos conduce importante carga, la ha traído para Cádiz, Sevilla, Larache, Huelva, Melilla, Vigo, Avilés, Coruña, Gijón, San Sebastián, Santander y Bilbao.

El cargamento consiste muy principalmente en café.

—Procedente de Las Palmas tomó entrada el vapor "Escolano" conduciendo 44 pasajeros para Cádiz, entre estos 12 militares. 180 bultos de plátanos, tomates y 274 de frutas tabaco y otros, para los puertos del Nore de España.

El vapor "Lunaria" fué despachado para Helsingpor.

—Para Bristol fué despachado con carga general el vapor noruego "Frisco".

—Para Bilbao, zarpó con carga general, el vapor "Cabo Culleras".

Para Huelva, salió con carga general el vapor "Mina Coto".

—También zarpó, para el puerto de Ceuta, con carga general, después de haber dejado en Cádiz 40.348 de carga consistente en cajas de botellas vacías, conservas, tablillas, pino, barriles vacíos, papel, hierro, urinarios y cadenas de hierro.

—Salió también para Huelva, el vapor "Río Navia", con cargamento general.

—Laud "Carmelita", fué despachado con carga general para Tánger.

—Procedente de Málaga, con carga general, tomó entrada el balandro "Clavileño II".

—De Sevilla, con cargamento de ladrillos, llegó el laud "Santa Engracia".

—De Sevilla y escalas con carga general llegó el vapor "Cabo Carvoeiro".

PARA RESOLVER DIFERENCIAS

El próximo lunes se celebrará en Madrid, una Junta presidida por el Director general de Navegación y Pesca Marítima, para conocer y resolver las aspiraciones de buques de pesca.

A tal efecto, dicha Dirección general ha invitado a todas las Asociaciones obreras dependientes de la pesca a que nombren un representante cada una, así como también de los Armadores de buques de pesca, que deberán encontrarse en Madrid, el citado lunes.

De Cádiz marcharon representaciones de dichas entidades.

Cartera de noticias

INTENTO DE ESTAFA

El comericante de esta plaza don Manuel Freire Costa, establecido en el Compás de Santo Domingo, requirió el auxilio de la autoridad y agente de Policía don Manuel Argudo Marín, a quienes manifestó que en la tarde de ayer le llamaron a su teléfono en nombre de don José León de Carranza, diciéndole que se encontraba en el Casino Gaditano y que le enviaba a un niño para que con éste le enviara 400 pesetas que necesitaba.

Que momentos después del aviso telefónico se presentó en su casa un niño diciendo que iba de parte de un señor a recoger el encargo para don José León de Carranza.

El señor Freire acompañado de los agentes antes mencionados se presentó en su establecimiento, sito en Santo Domingo, 1, donde se encontraba el niño que dijo llamarse Manuel Parra Galán, de catorce años, con domicilio San Antonio Abad y que es dependiente de la tienda de tejidos situada en la calle Marqués de Cádiz esquina a la de Alonso el Sabio, cuyo joven manifestó que viniendo de cumplir un encargo de la tienda en donde presta sus servicios, le salió al encuentro un señor, joven, alto, delgado, con barba descuidada, quien le guió a casa del señor Freire para recojer un encargo, diciéndole que le esperaba en la calle de Plocia frente a la Fábrica de Tabacos, o en la calle Nueva.

Seguidamente don Manuel Freire entregó al citado niño un sobre cerrado dirigido a don José León de Carranza, advirtiéndole que lo entregara a la persona que se lo había pedido, saliendo del establecimiento a prudente distancia los funcionarios de Vigilancia, para ver de venir en conocimiento de la persona que había hecho el pedido, toda vez que según manifiesta el denunciante, tiene noticias que don José León de Carranza no se encuentra en Cádiz y por tanto se trata de una estafa y seguramente el que intentaba hacerla se dió a la fuga al creer que ya tenía conocimiento la Policía, sin esperar la llegada del muchacho a quien había tomado como cómplice inconciente de su intento.

SUSTRACCION

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al que dijo llamarse Luis Lázaro Orozco, de 34 años, casado, chofer, encargado del garaje sito en la fábrica de cerveza "La Cruz Blanca", sito Campo del Sur, 56 y 57, de la Sociedad Anónima de Santander, con domicilio en Sagasta 106, manifestando el sereno compareciente que al dar la vuelta a su demarcación notó la puerta del citado garaje abierta y que la cerradura tenía echada una de las dos vueltas que tiene.

Se pasó aviso al dueño de la citada fábrica, don Carlos Maier, cuyo señor acompañado de dicho chofer se personó en dicho lugar notando la falta de una cubierta de automóvil, sin que de momento pueda precisar la falta de otras cosas.

LE SUSTRAEN 2.100 PESETAS

Los agentes del Cuerpo de Policía, don Juan José González y don Augusto Cortés, presentaron en la dicha Comisaría a los que manifestaron llamarse Serafín Gómez Acelis, de 35 años, casado, industrial, natural de Santibáñez de Carrión (Santander), con domicilio San Bernardo, 18, tienda de comestibles denominada "La Encarnación", de la que es dueño; a Emilio Ruiz García, de 15 años, dependiente de dicho establecimiento, de igual naturaleza, con domilio en la repetida tienda; Eufanio Sánchez Sánchez, de 16 años, dependiente, natural de Luly (Santander), sin domicilio en ésta, manifestando los agentes comparecientes que se le había presentado el Serafín que había sido ojpeto de la sustracción de 2.100 pesetas que guardaba en su establecimiento, sospechando sea el autor el Eufanio.

Interogado éste negó su participación en el hecho, pero sometido a nuevo interrogatorio se declaró autor, manifestando que últimamente se había llevado mil cien pesetas, cuya sustracción la había verificado en unión de Emilio Ruiz.

Manifestó además que había distraído 750 pesetas en viajes y ropa y que de dinero sólo le quedaban 415 pesetas que le fueron intervenidas, ignorando si las otras mil pesetas que el denunciante afirma le han sustraído las tiene o nó el Emilio Ruiz, quien según el declarante fué el que llevó a efecto la sustracción.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Rosario Herrera Fernández, de dos años y con domicilio en San Dimas, 2, de erosiones por mordedura en ambas piernas que le causó un gato.

—Encarnación Gómez Gener, de seis años, con domicilio Rosa, 3, de herida contusa en la región superciliar derecha. Casual.

El tiempo

Madrid, ayer:

En el Golfo de Vizcaya y costas de la Península Ibérica se hallan las presiones altas.

Probable buen tiempo en toda España.

Tarifa, ayer:
Presión 7661.
Este, flojo.
Marejadilla.
Cielo, despejado.
Horizonte, neblinoso.

Cádiz, ayer:
Barómetro 767-4.
Termómetro, 23.
Viento, W-1.
Cielo, despejado.
Mar, llana.

Cartelera

TEATRO COMICO

Hoy domingo estreno de la bonita película cómica en dos partes, titulada, "Novias a granel".

Esreno de la película cómica, en seis partes, "A toda máquina".

De 4 a 12 y 30 de la noche.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Antonio, Arzobispo de Florencia y el Beato Juan de Avila, Ap. de Andalucía.

SANTOS DE MAÑANA

San Mamerto, ob. y cf.

SANTOS DEL MARTE

Santo Domingo de la Calzada, cf.

JUBILEO

Hoy: En la Iglesia de RR. MM. Carmelitas.

Mañana: En la Iglesia de Santo Domingo por la Asociación de Siervas de la Patrona.

En la mañana de ayer se celebró, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión a los alumnos del Colegio que dirige don Antonio Ramos Boix.

La Santa Misa la ofició el señor Cura propio de dicha Parroquía don Francisco A. Bonassi, quien pornunció una sentida plática alusiva al importante acto que se celebraba.

Durante la misa se cantó varios motetes, por el sorchantre de dicha parroquia don Manuel Sánchez Soler, pulsando el órgano don Joaquín Cuadros.

La Misa y el Sacramental acto, se celebró en el altar mayor, que lucía profusamente luces y flores.

Asistieron numerosas damas y caballeros familias de los comulganes.

Felicitamos al Sr. Director de dicho Colegio a dichhos niños, que fueron en número de 30 y a las familias de éstos.

También en la preciosa capilla de San Martín, que dirigen las virtuosas Hermanas de la Caridad, tuvo lugar en la mañana de ayer, recibir el pan de los Angeles 55 alumnas de las que reciben educación en dicho Centro de Enseñanza.

Ofició la misa y distribuyó la Sagrada Forma, el R. P. Superior de la Congregación de San Vicente de Paul, José Ibáñez.

Se cantaron varios motetes por las niñas de dicho Colegio acompañado al armonium.

El acto resultó muy brillante asistiendo al mismo numerosas personas.

Nuestra enhorabuena a todos.

EN SANTO DOMINGO

Solemne ríduo que la Congregación de Siervas de la Patrona de Cádiz, la Santísima Virgen del Rosario, consagra a su augusta titular, en su iglesia convento de Santo Domingo, en los días 11, 12 y 13 del actual.

Por las mañanas, Misas desde la siete hasta las nueve y media, de media en media hora.

Por la tarde, A las siete y media, Exposición de S. D. M., Rosario con Misterios cantados, Epjercicios del Tríduo, Sermón, Letanías y Salve, Bendición, Reserva y despedida a la Patrona.

Durante los tres días esará en esta iglesia el Jubileo Circular.

Oradores del tríduo, R. P. Fray Herrero, P Prior de Santo Domingo.

Día 12, R. P. Fray Manuel Velázquez

Día 13, R. P Fray Bienvenido Arenas

El último día, se hará la Procesión solemne con el Santísimo Sacramento, por los hermosos claustros del Convento, vistiéndose ante los Escapularios a los nuevos Congregantes.

Sepelio

A las cinco y media de ayer, se verificó el sepelio del que en vida fué nuestro estimado convecino don Benito García Quintana y Domínguez (q. e. p. d.).

Formaba el fúnebre cortejo la cruz parroquial de San Antonio, yendo de preste el coadjutor de dicha Parroquia don Rafael Hernández de Lara.

Seguía la carroza fúnebre en la que en severo ataud figuraba el extinto cuerpo del finado.

A continuación figuraba un nutrido acompañamiento con representacianes de todas las clases sociales.

En el duelo vimos a los señores don Manuel García Noguerol, don Francisco de la Fuente Villarrica, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Juan de B. Jabaloyes, don Manuel González Mora, hijo político del finado don Manuel de la Pascua, presbítero don Francisco García Gil, hijo político don Miguel Acosta Sucino, presbíteros don Pedro Montemayor, don Francisco García Rodríguez y otros.

A su viuda, hijos y demás familia, reiterámosle nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las 12 y 30 de la tarde en la Plaza de Mina la Banda Municipal:

PRIMERA PARTE

"La tirana del candil" (Marcha de los Estudiantes).—Diaz Giles.

"Danza Española" (Número IX).—Granados.

"Jugar con fuego" (Fantasía).—F. A. Barbieri.

SEGUNDA PARTE

"Una noche en Calatayud" a) Nocturno, b) Serenata c) Ronda.—P. Luna.

"El Caserío" (Preludio del segundo acto).—J. Guridi.

"La Bohemia" (Selección). — G. Puccini.

VIDA DEPORTIVA

BALOMPIE F. C.

Esta simpática sociedad que con tantos admiradores cuenta celebró el pasado jueves 7 del corriente Junta General extraordinaria tomando en ella a la que asistieron todos los socios, los siguientes acuerdos:

En medio de gran entusiasmo fué nombrada la Junta Directiva, que por unanimidad quedó como sigue: Presidente, don Enrique Juliá; vicepresidente, don Manuel Palacios; Secretario, don Eduardo Delgado; Tesorero, don Antonio Romeo y vocales don Juan Morón y don Carlos Bollullo.

Después se lee el nuevo reglamento del Club, que igualmente fué aprobado y otros asuntos interesantísimos, hablando por último el señor Juliá nuevo presidente que en breves pero sentidas frases, expresó su agradecimiento a todos por su designación, proponiéndose engrandecer al Club y trabajar con todo entusiasmo para ello y para su completa reorganización, siendo finalmente ovacionado.

Enviamos desde estas columnas nuestra felicitación al señor Juliá, a su digna directiva y al equipo en general por tan acertada adquisición, esperando de la afición siga acogiendo como hasta ahora a esta noble sociedad que tanto rabaja en bien del futbol gadiano; estando casi seguros que su primer team dará sorpresas en la nueva temporada y su directiva con las clases de mejoras que va a introducir en breve verán sus admiradores pronto satisfechos sus anhelos en bien del Balompie F. C.

UN AFICIONADO.

9-5-931.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 63-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.516

Mayo 12 Martes

EN ESTA HORA

Los graves sucesos ocurridos ayer en Madrid, empiezan a comprobar el gran peligro en que España se encuentra y sobre que repetidamente hemos lanzado toques de atención y alarma desde estas columnas. No hay que actuar de "alarmistas"; pero no hay tampoco que cerrar los ojos, ante una realidad urgente que es preciso conocer y abordar con serenidad.

Las más extremas y profundas fuerzas revolucionarias que actúan en España, socavándola y minándola, desde hace tiempo, han dado un enorme paso de avance con la supresión de la Monarquía y la instauración de la República. No sólo porque, como "Le Journal" decía hace poco, la República es, por sí misma, campo más fácil para el cultivo del "bacilo comunista", sino porque lo es doblemente esta República que llegá al Poder después de una larga campaña de descrédito de todos los resortes y elementos de defensa con que España cuenta y con un enorme compromiso de tolerancia y pago de auxilios anteriores, contraído con todas las fuerzas de destrucción.

Queremos creer que el señor Alcalá Zamora o el señor Maura, son sinceramente, ingenuamente, hombres de derecha y de orden. Pero si es así, no acertamos a comprender cómo pueden dormir tranquilos; cómo pueden sonreir apaciblemente.

Porque ser hombre de la "derecha", hombre de orden, es una cosa mucho más sustancial y fundamental que el ser "monárquico" o "republicano". Esto último es afirmar tal o cual "forma" de gobierno: lo otro es afirmar todo un "fondo" de ideas esenciales.

Y estos republicanos de la derecha, que apoyados en las más peligrosas fuerzas revolucionarias, han llegado al Poder, han comprometido todo lo fundamental de sus principios, por lo accidental. Por el desahogo pasional de su republicanismo, han puesto locamente en peligro toda su ideología de derecha: la religión, la economía... ¡España! Han conseguido la República, pero están a punto de perder todo lo demás. Resulta caro el negocio. Es mucho precio España, para darlo por un cambio de régimen.

Pero dejemos el capítulo de culpas. Bastante castigo debe ser el remordimiento de ver que se les va España de las manos; la incertidumbre de pensar si serán ellos trágicamente los últimos gobernantes de una España civilizada...

Dejemos, repito, las culpas. Hay que pensar ideas positivas. ¿Qué tienen que hacer los hombres de orden, los buenos españoles que no quieren la destrucción de España?

Tienen que hacer el enorme sacrificio de sus distingos más serios, para no pensar más que en las ideas fundamentales de Patria y Orden. "En esos puntos", olvidando cuanto hicieron ellos ayer, deben llegar a ser hasta auxiliares, frente **al enemigo común, de esos hombres que,** como Alcalá Zamora o Maura, se sienten **náufragos** en las islas de sus ideas de orden; se sienten a punto de ser anegadas por las olas encrespadas, a cuyo engañoso arrullo se entregaron ayer para arribar a esta tierra que ellos creyeron continente y que ahora resulta islote cada día más pequeño y asfixiante.

Los hombres de orden tienen que hacer el inmenso sacrificio de olvidarlo todo y no ser más que hombres de orden. Tienen que actuar patrióticamente, de modo bien distinto a como actuaron las fuerzas republicanas hasta su triunfo. Porque no lo olvidemos: ayer la Monarquía tenía que luchar contra el doble enemigo: el enemigo rojo, que lucha contra todos los Poderes de Europa; y el enemigo antimonárquico que, por tal de conseguir sus propósitos, no le importó colaborar a los fines destructores del otro.

Nosotros no podemos alegrarnos, suicidamente, como ellos, de cada chispazo y de cada desorden, venga de donde venga, por lo que tienen de desgastadores del Poder público. Nosotros vemos detrás del Poder público, a España. Nuestra disconformidad con el régimen, no nos lleva a la locura suicida de aplaudir los escollos con que el régimen tropieza, porque comprendemos que en esoss escollos pueden caer unidos el régimen y España. Jamás los monárquicos deben contribuir con "bulos" y alarmismos a la ruina de nuestro crédito, como otros hicieron ayer.

Hay que llegar, por el contrario, al sacrificio de no hacer con los que hoy gobiernan, lo que ellos hicieron ayer con los gobiernos monárquicos. Ni las campañas clandestinas y calumniosas (estilo de las "hojas libres" que en Bayona publicaban los hoy Presidente del Consejo de Instrucción Pública y Gobernador de Madrid), ni la propaganda levantisca por los cuarteles; ni las "conspiraciones de silencia" para desfigurar en las informaciones de Prensa lo que no convenga, ni ninguna de esas mil armas ilegítimas que ayer emplearon los republicanos, hemos de emplearlas nosotros. Ayer condenamos esas armas y hoy hemos de ser consecuentes con lo que ayer dijimos.

Si los gobernantes de la República se deciden a cumplir su deber y defender a España, no tendrá que lamentar falta de asistencia por nuestra parte. Ocúpese, sin miedo, de hacer frente a lo que se les viene encima: que nosotros somos lo suficientemente patriotas para no comprometer más su difícil situación, atacándoles, al mismo tiempo, por la espalda.

NOTA DEL DIA

Los sucesos registrados en Madrid ¿puede haber otra nota? Los informes recibidos son tan varios que no queda claro el origen de todo.

A nosotros nos parece que originado el triste episodio por unos o por otros, el causante verdad de los sucesos es un espíritu revolucionario que se desborda y que ansía actuar.

Si sólo se tratara, como dicen algunos, de una imprudencia de los monárquicos, ¿cómo se explica que la muchedumbre reaccione, más que contra los monárquicos causantes, contra los religiosos inocentes? Las órdenes religiosas no tenían nada que ver en esto: como tampoco la guardia civil. Sin embargo se pide la expulsión de unos y la disolución de los otros..

Y es que lo que se ventila no es un pleito entre monárquicos y republicanos: lo que se pretende es, sencillamente, socavar las corrientes de la actual sociedad: lo que anhelan algunos, es la destrucción de todo lo existente. Y esos extremistas no son sólo enemigos de la Monarquía, sino también del Gobierno actual, que no ha sido para ellos sino un paso en el camino que pretenden recorrer hasta llegar a lo que se han propuesto.

(:) DE "FIGARO" (:)

BULLETIN DU JOUR.—M. VANDERVELDE A MADRIB

Monsieur Vandervelde, que acaba de llegar a Madrid para asistir, en calidad de presidente, de la Internacional Socialista, a la sesión del Comité Central de la Federación Sindical, ha declarado con entusiasmo, que "el presené y el porvenir de España, al punto de vista socialista, son magníficos".

¡Pobre España, si sus directores actuales no tienen la razón y la firmeza para descartar de ella las magníficas perspectivas entrevistas por M. Vandervelde! El socialismo cuenta en el momento actual tantos fracasos como experiencias. Pues que tantos ejemplos trágicos no han ilusrado a Europa, le falta evidentemente una última lección. Desgraciado el pueblo destinado a dársela.

La doctrina socialista, sea puesta por obra por la vieja Inglaterra, por la joven Australia, o quede en la medida que la tienen los trabajadores de la Gran Bretaña, o que desarrolle todas sus consecuencias lógicas como en Rusia, jamás han engendrado más que la ruina, y nunca ha asegurado a los pueblos que la han adoptado la igualdad prometida de los bienes, sino por el contrario, la igualdad de la miseria y de los males.

Monsieur Vandervelde reprocha a sus compariotas como nos reprocha a nosotros de "no haber visto con satisfacción el movimiento político español", pero es que los espíritus juiciosos temen, más que este movimiento político, la revolución social que se opera ya sobre su cubierta. El hecho mismo de que el presidente de la Internacional Socialista clame victoria al poner pie en Madrid, prueba lo bien fundado de sus temores. ¿Quién decía últimamente que la era de las revoluciones políticas estaba clausurada y que podía tratarse hoy más que de revoluciones sociales? Un periodista español, que se dice realista, escribe, que sus compatriotas se regocijan bastante menos de la igualdad de las personas, como lo entendían los conquistadores de la Bastilla, que del reparto por igual de las tierras. Son evidentemente tales proyectos los que encantan a M. Vandervelde y le hacen ver el provenir de España bajo coloridos magníficos. Los verdaderos amigos de España, por el contrario, leen nuevas alarmas.

"Hace uno, decía el gran Federico, papel de simple, cuando se gobiernan los atestados en tiempo de turbación y de desgracia." Es esta una frase, en la que deseamos que el destino de los ministros de la joven República, no venga a comprobar, una vez más, su veracidad. Monsieur Vandervelde desplega en Madrid la bandera de la Segunda Internacional. Los Soviets operan, más allá de los Pirineos, de una manera más misteriosa y preparan todos los medios de seguir, de examinar, y de dirigir la ejecución del movimiento revolucionario. El señor Alcalá Zamora, habiendo recibido el abrazo del coronel Maciá en Barcelona, declara que ha bastado una hora de cordialidad para que los españoles de Cataluña se entiendan, cuando no habían podido, en el curso de muchos siglos, llegar a entenderse con la monarquía... Nosotros hemos conocido, también, este optimismo, este estado de satisfacción de los politicos que querían arreglar en la efusión de los corazones los negocios del mundo, y que no previeron ni las consecuencias de los principios que ellos glorificaban, ni los sucesores que ellos preparaban.

LUCIEN CORPECHOF

(Traducción del número de 28 de abril.)

- Lógica revolucionaria -

Los hechos se han sucedido con tal rapidez en estos días que no dejan lugar a poner en orden ideas y recuerdos. Si así no fuera, un rato de sosiego bastaría para poner de manifiesto cosas peregrinas.

En lo que indudablemene el gobierno ha batido el "record" del desparpajo es en materia electoral.

Hemos perdido la cuenta de los años que llevábomis oyendo a las izquierdas trinar contra las dictaduras y contra los abusos electorales. Ya en 1918 el empuje izquierdista obligó a constituír un gobierno apolitioc con el inefable Alhucemas al frente y el Vizconde de Matamala en Gobernación para que hicieran unas Cortes limpias de polvo y paja. El resultado fué una merienda de negros que cayó al año siguiente.

Al poco tiempo don Antonio Maura, cuya probidad inmaculada es unánimemente reconocida.... ahora que está bajo tierra tomó a su cargo la ingrata tarea de convocar un parlamento sin artimañas; su pago fué que nuestras estupendas izquierdas anatematizaran aquellas Cortes de "facciosas" y desde el primer momento se dedicaron a hacerla imposible la vida hasta que con un motivo tan fundamental como la discusión del acta de Coria, dieron al trase con el Gobierno y con todos sus propósitos renovadores.

Cuando el general Primo de Rivera, solucionados los angustiosos problemas del primer momento orden público, Marruecos, se encontró ante la magna cuestión de estructurar una nueva normalidad fueron siempre las izquierdas las que con perversa intención, impidieron el propósito: al marqués de Estella repugnaba volver al sistema de los distritos caciquiles y del sufragio, siempre falseados y quería un sistema nuevo. Cámara unica, representacinó corporativa, circunscripciones, etc. La respuesta de las izquierdas fué siempre contundente y conviene mucho recordarle en estos momentos: "Sólo por el camino de la legalidad vigente se puede llegar a una nueva normalidad. La única legalidad vigente es la ley electoral de 1907; acúdase a ella y una vez reunidas Cortes conformes a sus preceptos, ellas serán soberanas para decidir sobre el porvenir." Esta doctrina se halla en todos los periódicos anticlericales de aquellos años. Ya se sabe como Primo de Rivera cayó sin haber dejado construída normalidad alguna.

El gobierno Berenguer se constituyó con el único propósito de ir a la normalidad por el camino señalado por las izquierdas. La primera china partió de la izquierda monárquica del Conde de Romanones, sosteniendo que las elecciones municipales y provinciales, debían preceder a las generales. Pero Berenguer no cejaba en su propósito y siendo ya inminentes las elecciones generales —había empezado el período electoral— las izquierdas recurrieron como última esperanza a una ruidosa campaña abstencionistaque los librase del inevitable fracaso de acudir a una lucha en que iban a caer desemascarados. Pero el Gobierno Berenguer, más respetuoso con la opinión pública que sus adversarios, presentó la dimisión.

El Gobierno Aznar, decide por fin empezar las elecciones municipales. Eso ya es otra cosa: y las izquierdas advierten que irán a las elecciones municipales "por su carácter administrativo" manteniendo la abstención para las elecciones generales "únicas políticas."

Claro es, que todo el mundo sabía que a lo que iban era a tantear el terreno y que luego según el resultado obrarían en consecuencia. El resultado fué de tal naturaleza que después de él, las izquierdas no han hecho más que las siguientes cosas peregrinas:

Primera. Proclamar ellos, los democráticos, que las elecciones municipales les han dado el poder en nombre de la voluntad nacional. Todo el mundo sabe que el resultado general de estas, ha sido unos 15.000 concejales republicanos por 60.000 monárquicos en toda España. Nosotros, las derechas, podríamos est'mar de más calidad el voto de las capitales y así lo hizo el primero el Rey, el estimarse desautorizado por el resultado.

Pero las izpierdas, en cuya bandera está la igualdad decmocrática de cada hombre, un voto igual, no pueden sin impudor asaltar el poder ante un resultado adverso de 60.000 contra 15.000.

Segunda. Asaltar el poder, como resultado de unas elecciones a las que habían concurrido "por su carácter de administrativa", teniendo muy buen cuidado de proclamar su futura abstención en las políticas. Cuando se vieron triunfantes, se acabaron los bizantinismos.

Tercera. Constituir inmediatamente los Ayuntamientos sin siquiera aguardar a la sustanciación de las protestas y proclamaciones por el procedimiento electoral, cuando por Decreto uno novísimo con el único objeto de suplantar por Comisiones de su partido los Ayuntamientos monárquicos de toda España. Democracia pura.

Cuarta. Decretar apresuradamente una rectificación del Censo de la que ni siquiera pueda decirse que sea mala, sino que es deliberadamente un ciempies para que en todo caso les quede expedito el camino de anularla y modificarla como les convenga.

Quinta. Decretar asimismo con verdadera prisa, no sea que empiecen a enfriarse los fervores del tiempo, unas Cortes.. ¿cómo? ¿Basadas en la "legalidad vigente"? ¿Con absoluto respeto a la ley electoral vigente, a la vigente distribución de distritos, a todo lo que ellos tantas veces "exigieron" a la Monarquía? ¡Ya, ya! A la ley electoral sustituye un enrevesado decreto, a los distritos circunscripciones provinciales, a este muy interesante, en el que rogamos al lector se fige: en las actuales circunscripciones en que se votan tres diputados, que son la mayoría, se podían votar dos diputados, es decir, un 66 por 100, dejando un 33 a las minorías. Ahora como la república cuenta con ser la mayoría, reduce la proporción de la minoría a un veinte por ciento con la gravísima particularidad de que si esas minorías no llegan a un determinado numero de votos en el primer escrutinio, no se las proclama y al segundo escrutinio concurren nuevamente todos los electores o sea, que los republicanos, después de haber alcanzado el 80 por 100, vuelven por el 20 por 100 restante.

¿Qué tal la faena? ¿Es o no es democracia, respeto al derecho ajeno, a las minorías, etc., etc.? ¿Habrán dicho estos señores que en España había habido una cosa que se llamaba Dictadura? Eran ganas de poner motes, porque a esto dicen que le llaman libertad.

Sexta. Esta es una profesía. Si por arte de pagía se pudiese dar el absurdo que frente a esa serie de fechorías, los monárquicos obtuviesen de nuevo la mayoría que no han perdido aún en ninguna votación en la totalidad de España, la república democrática y liberal prometa a sus secuaces que no los abandonará a la voracidad de la reacción y que en cumplimiento de su deber anularía el resultado de un papirotazo con la misma displicencia frescachona con que a estas horas se ha merendado a casi todos los 60.000 concejales monárquicos de España.

UNO.

(:) **CRONICA INTERNACIONAL** (:)

La elección presidencial en Francia

El francés es quizá el pueblo del mundo más entusiasta de los dstintivos y las condecoraciones, basta el ver cómo atraviesa las calles o entra en los salones, un "señor condecorado", para que nadie dude de este aserto.

Pertenecer a la legión de honor, ser mimbro de la Academia, es la aspiración suprema para todo francés que se estima en algo. No es, pues, extraño, que el supremo honor de la Presidencia de la República, sea considerado por los parlamentarios como la coronación de su carrera política. Y se comprende. Ser presidente de una nación como Francia, significa escribir su nombre en el Libro de la Historia y esto, según frase favorita de Briand, ya es algo. ¿A quién corresponderá este honor en la futura legislatura?

Todos están conformes en que si Briand se decidiese a presentar su candidatura su triunfo sería casi seguro. Cuenta con el apoyo de las izquierdas y contaría con el apoyo de gran parte de las derechas, aunque no sea más que por el deseo que tienen de verlo alejado de la dirección d la política extranjera; pero Briand hasta ahora, es una efinge e insiste en que quiere presidir las próximas sesiones de Ginebra, cosa que no es incompatible con la Presidencia, porque el elegido no entrará en funciones hasta mediados de Junio.

Los que están en el secreto de al política, afirman que tales negaciones no significan nada, Salvo en circunstancias excepcionales. los hombres políticos de primera fila, no presentan oficial y públicamente su candidatura, como lo hacen otros políticos, de menos talla, por ejemplo Doumer, Presidente del Senado; Painlevé, célebre matemático, más que célebre político. Hennesy conocido de los aficionados al coñac, etc., etc., Así sucedió el año 1913, con Poincaré, que aun cuando nadie ignoraba sus aspiraciones, no se presentó hasta que por hábil maniobra logró eliminar las candidaturas de Bourgeois y de Ribot.

Raros son los hombres políticos de altura que no sueñan con llegar al Elíseo. pero nadie quiere confesar esas aspiraciones hasta no tener muy asegurado el triunfo. En vano la leyenda hace del presidente uno de aquellos reyes divertidos de la antigua Francia, pero sujeto a una etiqueta rigurosa y molesta; siempre hay la esperanza de que si eso han sido sus antecesores, él sabrá sacar mejor partido del cargo, y en lo tocante a la rigurosa vida de etiqueta y de el protocolo no impedía a Millerand que tomase el metro cuando iba a pasear a los bosques de Rambouillet, ni a Doumerge le ha impedido en sus salidas a pie entrar a echar un parrafito con una portera de su pueblo, y mandar a sus convecinos de Aiguevives algún faisán de los jardines presidenciales para que los comiesen en su honor en el "Café del Comercio" de su pueblo naal.

Briand advierte que Alemania después de evacuada la zona del Rhin, tiene cada día mayor libertad de movimiento, que la política de Stressmann la va sustituyendo por otra más enérgica que hace más difícil llevar a cumplimiento la obra de la S. de las N.

El ministro de Relaciones Extranjeras francés, después de tantos años de trabajo incensane, acaso piense en la conveniencia de ser susstituído por persona de su confianza, reservándose la vigilancia y dirección moral desde las alturas de la Presidencia, sin las responsabilidades del poder ejecutivo, ya que el Poder moderador está por encima de los partidos y teóricamente no actúa, pero tampoco puede abandonar la labor de tantos años sin declararse vencido y sin que su retirada tenga apariencias de huída.

Briand ha sabido identificar su nombre con la política de la paz y al frente de los negocios extranjeros es insustituíble, si bien no puede negarse que su estrella, con los últimos acontecimientos internacionales ha sufrido un eclipse.

El Zollvereing aduanero entre Austria y Alemania, preliminar muy probable del Anshluss político, que Curtiur trata de imponer por sorpresa a Europa, al mismo tiempo que fracasaba la Unión aduanera Europea, proyectada por Briand, y la indiferencia de Italia e Inglaterra ante las protestas francesas, han debilitado el prestigio de Briand, y han alarmado a Francia como se ha visto en el discurso de Doumerge antes de embarcarse para su viaje a Túnez.

El presidente expuso claramente, que Francia mirando por su seguridad, no puede confiarse demasiado, ya que carecen de fuerza para imoonerse en la Sociedad de las Naciones en Locarno; en una palabra, en toda esa creación pacifista ideada por Briand, a las que éste consagró todas sus ansias, y todo su afán.

Hoy puede decirse que es Henderson y no Briand, el que lleva la dirección de la política europea y esta "capiti diminución" que ha sufrido Briand le quita probabilidades para alcanzar la presidencia, si es que efectivamente ha pensado en llegar a tan elevado puesto.

CONDE DE SARTO

(Prohibida la reproducción).

De Administración Municipal

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Si siempre es interesante ocuparse de las cuestiones que con la vida de los Municipios es relacionan, muchísimo más lo es en el caso del Ayuntamiento gaditano.

Son los pilares en que descansa su Hacienda la administración directa de los servicios municipalizados que produciendo para nuestra Tesorería 500.000 pesetas, el Agua y más de 1.300.000 los Servicios Eléctricos, producen ellos solos casi para sostener los intereses y amortización de los empréstitos que tenemos emitidos, con los cuales se ha podido llegar a una transformación total de nuestro Cádiz.

Es, pues, obligación ineludible de todo buen ciudadano, no sólo la de votar tal o cual candidatura el día de unas eelcciones —siempre considerablemente especiales—sino la de preocuparse de estudiar y analizar la gstión que desarrolle el Municipio en todos sus aspectos y de modo más principal en el que se refiera a estos importansímos servicios.

* * *

Ocupa hoy nuestra atención el Abastecimiento de Aguas, y los comentarios deben ser con relación al expuesto aprobado en la última sesión celebrada por la Comisión Gestora interina, Creimos siempre, que un Ayuntamiento en el que ocupan la mitad de los puestos la Agrupación Socialista iban esto a cuidar de ellos con especial cariño. Nos agradó—debemos confesarlo—la participación de algunos de sus miembros en ella. Creimos que se apresurarían, como era lógico, a reunirse y proceder al estudio de todos los servicios, estados de productos, e importantísimas obras en curso.

Es más: sabemos que personalidad dirigente de la actual situación de este servicio, se apresuró, venciendo naturales escrúpulos, a ofrecerse a esa Comisión para imponerles de cuanto en el Abastecimiento ocurría, acompañándoles incluso a los manantiales para que así "de visu", pudieran formarse idea del estado del problema. Han transcurrido ya varias semanas; sólo el Presidente ha efectuado rapidísima visita a las instalaciones, la Comisión no se reéne, las obras marchan con gran lentitud, el estiaje se aproxima presentándose de nuevo el problema de la falta de agua, la Colonia Escolar magna obra, no bien apreciada, en plena sierra, hermosísima en esta época de Primavera permanece cerrada sin que en ella se alberguen cincuenta niños de obreros pobres necesitados de aquel aire puro y de sana alimentación, que un Ayuntamiento burgués creó para su recreo, y que un Municipio socialista descuida en atender, pues debía haberse inaugurado el día 20 de abril y a esta fecha continúa clausurada; pero sin haberse ocupado de las obras, de la administración, y el Ayuntamiento sin siquiera tomarse ocho días para su estudio, y sin seguir el obligado trámite de que la Comisión informase, la aprueba por unanimidad.

HIDRO

(Continuará).

DESDE LA TORRE TAVIRA

Me está pareciendo a mí que mi torre, a la hora de ir a la platina para el ajuste, se me convierte en tanguista, porque lleva bailando cinco días seguidos; ha recorrido todas las planas y todas las columnas. Yo, ante su inestabilidad, tengo miedo no sea que al original, la auténtica Torre de Tavira, le pase algo como cuando hay un terremoto o temblor de tierra, y hoy me he subido nada menos que a la gaîleta del mástil, rascando ya con el cielo. Y tan cerca fué que al elevar un anteojo dí con las nubes y se me aparece Santa Bárbara.

¡Dios mío!—exclamó—. Pero repuesto en el acto, por temor a caerme de la pequeña base de una galleta, me afianzo, agarrándome al quicio de la ventana celeste abierta, y Santa Bárbara me dice:

—A propósito, "All"; me consta tu fervor por la gloriosa Artillería española; sé de tus amistades con los artilleros y a tí te doy el encargo para que me despidas del Arma, ya que el cuatro de Diciembre no podré presidir sus actos anuales, como Patrona, por la disposición del Gobierno provisional, suprimiendo fiestas de santos y patronos en el Ejército español. Iban a haecrte idéntica petición la Inmaculada, la Virgen del Carmen, Santiago, San Fernando y todos los demás habitantes de este Reino por la Infantería, Caballería, Marina, Ingenieros, etc., pero yo he sido la comisionada, porque, así como en la tierra la Artillería es la que arma más ruído con sus cañones, lógico que en el Cielo, su Patrona sea también la más "escandalosa", motivo por el cual, al verte, he salido.

Ya sabes; un cariñoso adiós a todos y diles, para que estén tranquilos, que yo seré eterna, guardadora de sus banderas moradas y de sus glorias, cuando pasen al museo. Ea, adiós, y si otro día subes tan alto como hoy, da un golpecito en la ventana, que quizá pueda darte otro encargo.

ALL.

¿No hay otro «grave peligro» más que ese?

"Libertad" trae en su número del día 10 un artículo de "Juan de Gadex", cuyo título, impreso en grandes caracteres, es éste: GRAVE PELIGRO.

No me extrañó la lectura de ese título. Son tantos los peligros que realmente no amenazan, que podría referirse a cualquiera de ellos: al pligro comunista, al sindicalista, **al separatista,** al de la quiebra económica .

Pero—¡oh asombro!—pasé la vista por e artículo y me encontré que el "grave peligro" que el articulista ha logrado percibir en España, no es ninguno de ésitos, sino la abundancia de las órdenes religiosas. Y para **mayor efectismo, las** enumera. Y en la enumeración vienen las Hospitalarias de San Juan de Dios, los Salesianos, los Hermanos de la Doctrina Cristiana ...

Es decir que para "Juan de Gadex", en esta España amenazada gravísimamente por el soviet; en esta España con la moneda depreciada; en esta España que va forzando hasta el límite la circulación fiduciaria; en esta España donde el transitar por las calles de algunas capitales empieza a ser un problema... ¡el "grave peligro" está en esos buenos hermanitos que desinteresadamente, pasando mil apuros, enseñan a leer y escribir miles de niños o en esos buenos salesianos que, sin gravar el presupuesto, dan oficio y preparan para ganarse la vida a cientos y cientos de pobres necesitados!

Citar a esos benditos héroes de la caridad entre los "graves peligros" de esta hora, sería sencillamente ridículo, sino fuese trágico.

La Junta de obras del Puerto

Es totalmente inexacta la noticia publicada hace días por un semanario local sobre permanencia en sus puestos del Presidente y Vicepresidente de dicho organismo.

Ambas dimisiones fueron presentadas con carácter irrevocable a la Junta los días 14 y 15 del pasado abril.

A la llegada del excelentísimo señor Gobernador civil, el vicepresidente dimisionario, señor Grosso, visitó a nuestra primera autoridad provincial, y éste le rogó, respetando su decisión, que continuara provisionalmente en el desempeño de sus funciones para on perturbar la marcha de aquella Corporación, en tanto el señor González de la Bandera, disponía de tiempo para convocar y presidir un pleno para la reelección de cargos.

En el pleno celebrado el 29 de abril, se acordó dejar el asunto sobre la mesa, pendiente de la convocatoria anunciada por el señor Gobernador.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

Amplia información de los sucesos del domingo en Madrid.—Declaración del estado de guerra en la capital de la Nación.—Berenguer ingresa de nuevo en prisiones militares.—Es disuelto el Consejo Supremo de Guerra y Marina.—El Sr. Luca de Tena y otros detenidos pasan a la Carcel.—El Fiscal General de la República ordena la detención de todos los ministros de la Dictadura.—La Casa del Pueblo desautoriza la huelga general proyectada.—En Málaga arden la Residencia de Jesuitas y el Palacio Episcopal.

EL GENERAL BERENGUER INGRESA DE NUEVO EN PRISIONES MILITARES

Madrid.—El ministro de la Gobernación hablando con la comisión de manifestantes, al frente de la cual iba el mecánico Rada, dijo que había ingresado de nuevo en Prisiones Militares el general don Dámaso Berenguer, y que había sido disuelto el Consejo Supremo de Guerra y Marina como consecuencia de la libertad de éste.

LOS MINISTROS NO SALIERON DE LA PRESIDENCIA, DONDE ALMORZARON

Madrid.—Los ministros estuvieron hoy en Consejo permanente, almorzando todos en la Presidencia.

LA REUNION DE ESTA MAÑANA DE LOS MINISTROS EN LA PRESIDENCIA. - EL PRESIDENTE QUIERE VER EL ASPECTO DE LA CIUDAD

Madrid.—A las nueve y media de la mañana llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora.

Una hora después, o sea a las diez y media de la mañana, llegaron también a la Presidencia los ministros de Hacienda, Gobernación, Justicia y Comunicaciones.

Momentos después, el señor Alcalá Zamora y el ministro de Hacienda, señor Prieto, salieron de la Presidencia, para dirigirse a la Puerta del Sol—según manifestaron a los periodistas que allí hacian información—a ver desde allí el aspecto de la ciudad.

No tardaron en volver a la Presidencia Alcalá Zamora y el Consejero de Hacienda, diciendo de nuevoi a los reporteros que nada anormal habían advertido en la Puerta del Sol.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA EN LA PRESIDENCIA. - DICE QUE TODO SE ENCAMINA HACIA LA CUESTION BERENGUER

Madrid.—A la hora citada llegó también a la Presidencia, el procurador general de la República, señor Galarza, quien a preguntas que le fueron hechas por los informadores manifestó que nada grave ocurría y que todo iban encaminado hacia el general Berenguer, que ha ingresado hoy de nuevo en Prisiones Militares y ahora a responder de un delito muy grave.

Del desarme de la Guardia civil—agregó el procurador general—como no tienen razón los que la piden, nada se hará.

TAMBIEN EL SEÑOR ALOMAR LLEGA A LA PRESIDENCIA ... ...

Madrid.—Otra de las personalidades que esta mañana estuvieron en la Presidencia, fué el nuevo embajador en la República Argentina, don Gabriel Alomar, que iba a entrevistarse con el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, con el objeto de tratar asuntos diplomáticos.

LA CASA DE LPUEBLO HACE CONSTAR QUE LOS SOCIALISTAS Y LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES, NO HAN TENIDO INTERVENCION EN LOS SUCESOS DEL PASADO DOMINGO.

Madrid.—El secretario de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, señor Muiño, ha manifestado que la Unión General de Trabajadores y el partido socialitsa, son ajenos totalmente a los sucesos desarorllados tanto el domingo como en el día de hoy, en los que tomaron parte los elementos de la extrema derecha y de la extrma izquierda.

La mayor culpa de lo ocurrido—agregó el esñor Muiño—, corresponde al propio Gobierno de la República, que ha empleado una blandura excesiva, pues debiera haber empleado más energía, tan con la extrema derecha como con la extrema izquierda.

DEJAN DE TRABAJAR LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE LA ESTACION DEL NORTE

Madrid.—Esta mañana se dirigió a la estación férrea del Norte un gran número de trabajadores, invitando tanto a los obreros como a los empleados de oficinas a que abandonasen el trabajo como así lo hicieron.

Solamente permaneció en su puesto el personal del tráfico.

Los muelles estaban cerrados y paralizados todos los servicios.

EMPIEZAN LAS ACTUACIONES JUDICIALES POR LOS SUCESOS DEL DOMINGO

Madrid.—El juez, señor Torres, y su secretario don Carlos de Juan, que es al que correspondía, empezó sus actuaciones en el sumario que instruye con motivo de los sucesos desarrollados el domingo último.

A las tres de la madrugada anterior comparecieron ante dicha autoridad judicial el director de "A B C", señor Luca de Tena y los diez individuos más que han sido detenidos en el Círculo Mercantil.

Tanto el señor Luca de Tena como los demás detenidos declararon ante el juez que todos habían tomado parte en el acto que había tenido lugar en el Centro Monárquico de la calle de Alcalá, 67, pero sin hacer ninguna demostración que diera lugar a los sucesos desarrollados.

Una vez terminada estas diligencias, el juez señor Torres, dispuso que el señor Luca de Tena y demás detenidos pasasen a la cárcel.

También en la misma madrugada prestó declaración extensa la mosmah — tó extensa declaración ante la misma autoridad judicial, el intervnetor de A B C, don Pedro Herrera, quien apenas terminó la declaración, que como es lógico se ignora, fué puesto en libertard.

REGISTROS EN VARIOS DOMICILIOS

Madrid.—El mismo juez, señor Torres, después de tomar las declaraciones a que ya nos hemos referido, y para completar las diligencias comenzadas, ordenó la celebración de varios registros domiciliarios.

Uno de estos registros se llevó a cabo en el domicilio de don Juan Ignacio Luca de Tena, y otro en el domicilio social del Centro Monárquico, donde se incautaron de varios documentos de oficinas, relacionados con la asamblea celebrada en la mañan del domingo ante de los sucesos.

Este mandó que podían algunos documentos haberse trasladado a otro sitio, se efectuó también otro registro en la casa número 14 de la calle de Olozaga, ignorándose el resulado del mismo.

Ya en la cárcel, el director de "A B C" y los demás detenidos, el primero pasó a ocupar la celda número 175, situada en la galería primera.

Terminadas estas diligencias, el juez de guardia, señor Torres, al terminar ésta, trasladó todo lo actuado en relación con este sumario al nuevo juez de guardia, que era el del distrito del Centro.

Este juez, apenas se hizo cargo de las diligencias, se trasladó al Hospital de la Princesa, Hospital Provincial y Equipo Quirúrgico del Centro, donde también estuvo actuando.

EL GOBIERNO SE INCAUTA DEL EDIFICIO DE "A B C"

Madrid.—El Gobierno, después de incautarse hoy del edificio de "A B C", en la calle de Serrano, y de sellar todas sus puertas, dispuso que en todas las fachadas se cclocase un cartel con la siguiente leyenda:

"De este edificio se ha incautado el Gobierno."

LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA RECOMIENDA LA ADHESION AL GOBIERNO

Madrid.—La derecha libera irepublicana, ha publicado hoy una nota en la que dice que ante los sucesos que han venido desarrollándose, estos dos últimos días, se vé obligada a reclamar la ayuda de todos para el Gobierno provisional de la República española, ayuda eficaz e incondcional, a fin de evitar que se reproduzcan tan lamentables incidentes, que en caso de repetirse deben ser reprimidos con energía.

Esta advertencia y se las hace no solamente a los afiliados, sino a cuantos sientan verdaderamente los ideales republicanos.

La República ha emanado del pueblo y éste está obligado a sostener y defenderla a toda costa.

El pueblo el día 12 de Abril dió una gran prueba de civismo y ahora no puede dejar abandonada a la República que nació aquel día.

ALGUNOS DETALLES DE LOS SUCESOS DESARROLLADOS EL DOMINGO ANTE LA CASA DE "A B C"

Madrid.—Se van conociendo detalles, aunque pequeños, que no dejan de ser interesantes, referentes a los sucsos desarrollados el domingo último en la calle de Serrano, del barrio aristocrático de Salamanca y ante el edificio del diario "A B C".

De todos los puntos de Madrid, acude gente a cada momento, para examinar el número de balazos que aparecen por aquellos alrededores.

Los testigos presenciales de estos incidentes, aseguran que los que se desarrollaron en el mencionado lugar, alcanzaron mayor gravedad que lo que en un principio se dijo y creyó.

En la acera de enfrente a la casa de "A B C", y muy próxima a ésta, se advierten buen número de manchas de sangre, lo que demuestra que hubo varias víctimas.

Los vecinos de las casas próximas, muestran aún su agitación, al recordar la gravedad de los sucesos por ellos presenciados.

El portero de la calle de Serrano número 78 llamado Martín Ulloa, de 36 años, se hallaba durmiendo, se despertó al escuchar algunas detonaciones; comprendiendo que algo anormal ocurría, se arrojó de la cama, vistiéndose rápidamente y lanzándose a continuación a la calle.

No había andado un gran trecho cuando Martín Ulloa, frente a la casa número 82 de la misma calle Serrano cayó herido de gravedad, siendo conducido por algunos de los transeúntes que esquivaba los disparos, hasta el Equipo Quirúrgico.

Se cree que la herida del desgraciado Martín era de bala de ametralladora.

El infeliz portero al verse morir, quiso despedirse de su esposa, desarrollándose con tan triste motivo escenas emocionantes y desgarradoras.

EMPLEO DE FLECHAS Y ARMAS SILENCIOSAS

Madrid.—Parece ser que se ha comprobado que desde el edificio de "A B C", en la calle de Serrano, se empleaba contra los de fuera flechas y otras armas silenciosas.

El público que hoy llegó por curiosidad ante la mencionada casa, comentaba esto en sentido de protesta.

Testigos presenciales de esta lucha, aseguran que los hermanos Millares, fueron quienes más se distinguieron en el disparo constante en la acera de los pares y provistos de sendas pistolas.

Los árboles situados frente al edificio de "A B C", se hallan completamente acribillados a balazos.

Los vecinos de la calle de Serrano, que desde hace algún tiempo venían observando ciertas maniobras e el mencionado edificio, creen que ya estaban preparado para lo que pudiese ocurrir.

Frente al Bar "Rosa", de la citada calle, cayó herido el dueño del mismo, y no muy lejos de este lugar otra persona cayó asimismo herida.

LAS CLASES SE DAN CON NORMALIDAD EN LA UNIVERSIDAD

Madrid.—Esta mañana se dieron con toda normalidad las clases en las Facultades de Derecho y Ciencias de la Universidad Central.

Los escolares con muy buen acuerdo se negaron a escuchar y atender a los que pretendían que dejasen de entrar en las clases.

Protestaron los escolares de los sucesos desarrollados el día anterior.

Para evitar incidentes, se acordó suspender la matrículas que se estaban háciendo en el día de hoy.

El rector de la Universidad habló a los estudiantes, recomendándoles que no dejasen de entrar por la mañana en las respectivas clases, pero que por la tarde estaría suspendida la vida académica.

En la calle de Atocha y a la puerta de la Facultad de San Carlos, varios estudiantes discutían con los obreros que pretendían entrar en la Facultad, a lo que aquéllos se oponían rotundamente.

El decano de la Facultad dijo que se oponía seriamente a que entrase en la Facultad cualquier elemento ajeno a la misma, a cuyo efecto ordenó a los bedeles que cerrasen las puertas.

DISPAROS EN LOS ALREDEDORES DE MONJUICH

Barcelona.—En las últimas horas de la tarde, se oyeron algunos disparos en la parte posterior del Castillo de Monjuich, y se creyó que se trataba de algún asalto al mismo.

Suponiendo esto los centinelas del mencionado castillo dispararon en todas direcciones y continuaron asi largo rato.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar.

UNA NOTA DEL GOBIERNO PROVISIONAL AL PAIS

Madrid.—El Gobierno provisional de la Republica ha dado una extensa nota oficiosa a la prensa, explicando lo ocurrido y poniendo de manifiesto los grandes méritos de la Guardia civil.

Trata además de otras importantes cosas relacionadas con los sucesos.

El Gobierno dice que lamenta sinceramente los sucesos desarrollados, tanto en la jornada de ayer como en la de hoy.

Los hechos de hoy deshonran a la República y a la historia de España.

Se dice que esto no ha ocurrido solamente ahora, sino que durante el régimen caído se vieron incidentes de esta y más gravedad, que duraron varios días y se cometieron graves excesos en personas y cosas, lo que por fortuna no ocurre hoy.

El Gobierno ante estos acontecimientos, no ha perdido la serenidad y para resolver estos acontecimientos empleará todos los medios legales a su alcance.

Con esta serenidad se han evitado dias de luto a Madrid y a España.

El Gobierno se propone utilizar todos los resortes y medidas que las leyes le dan para defender la República y salvar a España.

Ha sido todo obra de los elementos monárquicos que quisieron provocar una reacción.

Han sido los extremistas que pretenden llevar a la República por otros derroteros.

El Gobierno no desconoce que la flaqueza de algunos elementos que se dejan por estos elementos extremistas y quieer salir al paso de estas maniobras.

eS pide la vuelta al trabajo y la contribución de todos para llegar al restablecimiento absoluto de la normalidad.

Con esto se quiere decir que la República funcionará en todo momento sin agresividad al derecho de nadie.

En nombre del país es el propio Gobierno el que sin obedecer a presiones de nadie, ha ido adoptando medidas para volver a la tranquilidad a los verdaderos republicanos.

La libertad que por precipitación se dió al general Berenguer, ha sido encomendada en el día de hoy, disponiendo de nuevo el ingreso de este general en Prisiones Militares.

El Fiscal general de la República, en virtud de su misión, ha empezado a trabajar en este asunto.

Se exigirán responsabilidades para restablecer el imperio de la ley, pero serenamente, sin ánimo de venganza.

Responsabilidades, sí; Tribunales de excepción no; leyes restablecidas, sí; venganzas con efecto retroactivo, no.

Luego en la nota viene una calurosa defensa de la guardia civil, teniendo para este Instituto los mayores y más señalados elogios.

Dícese en esta nota que la guardia civil no fué instrumento de la Dictadura.

Señala la gloria de haber sido siempre la sustentadora del régimen constitucional.

De haber podido, el día 13 de septiembre hubiese aplastado a la dictadura en su nacimiento

Ella fué la que la abrió las puertas del Ministerio de la Gobernación por primera vez al Gobierno revolucionario.

La Guardia civil en la pornada de ayer, prestó al Gobierno de la República la adhesión más hermosa.

Siempre está al lado del Gobierno.

Recomienda volver al trabajo para que vuelva al tranquilidad y que todos amparados por el Gobierno, deben contribuir a la pacificación de los espíritus.

Acuerdos de la Casa del Pueblo

LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Y EL PARTIDO SOCIALISTA, TOMAN IMPORTANTES DETERMINACIONES.

Madrid.—Esta mañana se reunieron en la Casa del Pueblo de la calle del Piomonte, cuantos elementos la integran, juntamente con la Junta administrativa de aquélla.

Se adoparon los acuerdos siguientes:

Primero.—Desautorizar la huelga general proyectada por elementos irresponsables, cuya actitud no tiene otro objeto que crear dificultades al Gobierno provisional de la República.

Segundo.—Mostrarse conformes con la actuación seguida por la Unión general de Trabajadores y el partido socialista, acordando la vuelta inmediata al trabajo y condenando la actuación de los monárquicos.

Tercero.—Acordar auxiliar al Gobierno a restablecer la tranquilidad y el orden.

Graves sucesos en Málaga

ARDEN EL CONVENTO DE LOS JESUITAS Y EL PALACIO EPISCOPAL

Málaga.—Anoche ocurrieron graves sucesos en esta capital.

Fueron incendiados la Residencia de los Padres Jesuítas y el Palacio Episcopal, además de otros edificios.

Orden de detención de los ministros de la Dictadura

EL FISCAL DE LA REPUBLICA ORDENA LA DETENCION DE TODOS LOS MINISTROS DE LA DICTADURA

Madrid.—El Fiscal general de la República, don Angel Galarza, manifestó hoy a los periodistas que se había ordenado con la mayor urgencia la detención de todos los que fueron ministros de la Dictadura, tanto los que se encuentren en Madrid como fuera de él, aquí o en cualquier parte que se encuentren.

Dijo el señor Galarza que se les acusaba de una gravísima falta.

Agregó que había sido detenido el general Berenguer y el señor Matos.

Nota de la Redacción

CON MOTIVO DE LOS DESAGRADABLES SUCESOS QUE VIENEN SUCEDIENDO EN VARIAS CAPITALES, NO HEMOS RECIBIDO LAS CONFERENCIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

También en Cádiz ha habido que lamentar sucesos desagradables

ARDE TOTALMENTE EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO. - SON DESALOJADOS OTROS CONVENTOS, LA RESIDENCIA DE JESUITAS; CIRCULO DE LA UNION PATRIOTICA Y FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

También en Cádiz tenemos que lamentar tan desagradables sucesos como los registraods en otras poblaciones.

Durante la noche y la madrugada última, las calles de la ciudad presentaban triste animadisimo aspecto.

En el ambiente de todos dominaba la crencia de que algo grave iba a acontecer, y el público, siempre curioso, se lanzó a la calle, aunque sin creer que los acontecimientos habían de ser tan graves.

El convento de Santo Domingo ardió en toda su intensidad, alcanzando las llamas extraordinaria altura.

En el interior del emplo y del convento todo quedó destriído.

Las imágenes rodaban por el suelo, presentando todo un doloroso aspecto. Mozalvetes en gran número penetraron, apoderándose de lo que podían.

Ante el edificio en llamas, una gran multitud presenciaba el triste espectáculo.

Al acudir a este sitio en virud de nuestra misión, vimos cómo unas ancianas monjitas del convento de Santa María marchaban acompañadas de otras personas. Las religiosas se cubrían la cara con su toca.

De la Residencia de Jesuitas, sita en la plaza de la Catedral, que no fué incendiada por evitar se quemasen las casas contiguas, se sacaron todos los muebles, efectos y enseres, siendo unos quemados en varias hogueras, levantadas en la plaza de la Catedral, y otros llevados por las gentes.

También el convento de San Francisco fué salvado de las llamas por las razones anteriormente expuestas, pero no se libró de ser saqueado.

Muchas personas iban cargadas con muebles y ropas de cama.

Ante la puerta principal del convento se formó una hoguera, donde también fué pasto de las llamas numerosos efectos y enseres y varios objetos religiosos.

Algunos chiquillos salieron revestidos con prendas sacerdotales.

Los huéspedes del Hotel de Francia, que habían abandonado el lecho, ante los sucesos que tan cerca se desarrollaban, presenciaban éstos a la puerta del establecimiento, así como muchas otras personas.

Tenemos entendido sin haberlo podido comprobar, que se proyectaba hacer igual operación con el convento del Carmen y otros.

El domicilio social de la Federación de Estudiantes Católicos también fué desalojado, no quedando una dependencia de este centro con mueble alguno.

También aquí se repartieron el moblaje, muchos de los testigos de estos hechos, quemándose asimismo algunos muebles.

Al antiguo Casino de la Unión Patriótica, sito en la plaza de Mina, le cupo igual suerte y sus pocos muebles fueron pastos de las llamas en una hoguera, formada en el paseo de la mencionada plaza.

En todos estos lugares que anoche fueron desalojados y objeto de las iras de la muchedumbre, se situaron fuerzas de la Guardia civil

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal alguna, pues los religiosos de todos estos conventos, habían huído previamente, aunque oimos a los que se hallaban en el lugar de los sucesos que los padres franciscanos se vieron en apurado trance, huyendo por un hueco abierto en la pared, cuando ya las turbas llegaban al edificio.

Se declara el estado de guerra en la capital

Serían las cuatro de la mañana, cuando los que nos encontrábamos en los alrededores del Convento de Santo Domingo, oimos muy cerca los clarines de una banda militar.

A los pocos minutos hacía alto frente al convento incendiado un batallón del regimiento de Infantería de Cádiz, que iba mandado por el coronel don Enrique Varela, con el teniente coronel señor Arcisa y por otros varios jefe.

Uno de los oficiales y mientras las fuerzas presentaban armas, leyó el bando del Gobernador militar, por el cual se declaraba el estado de guerra, señalándose en él penas severísimas para los contraventores del mismo.

Terminada esta lectura, las fuerzas continuaron a proclamar en otros lugares de la población la ley marcial.

También salieron fuerzas de Artillería con el mismo objeto.

Enorme gentío presenciaba la declaración del estado de guerra.

A medida que se iba participando al pueblo esta disposición del Gobierno militar, el público iba retirándose a sus domicilios.

A la hora de cerrar esta edición parece que la normalidad se va restableciendo.

Efemérides taurinas

La primera vez que toreó en público Rafael Gómez "El Gallo"

En la primera quincena de julio se cumple el aniversario de un suceso taurino de magna importancia. Figuraos que en tal día del año 1879 toreó por vez primera en público Rafael "El Gallo". Fué, indudablemente, un suceso de importancia desde el punto y hora en que con él inició el mencionado torero su carrera sonadísima, ora por los triunfos obtenidos, ora por las espantadas; un suceso de importancia, sí, habida cuenta de que fué el primer capítulo de una historia tauromaca, cuyo protagonista ha tenido el privilegio de ser el torero más discutido del mundo y tendrá el de que se hable de él por los siglos de los siglos.

Ocurrió este suceso en Valencia: Rafael toreó acompañado de "Revertito" y actuaron de auxiliares su padre, el señor Fernando, Reverte y Emilio "Bombita". Rafael Gómez se hallaba entonces próximo a cumplir los quinces años, puesto que vino al mundo en Madrid, el día 17 de julio de 1882.

Rafael nació torero. Si el toreo no hubiera existido, lo hubiera inventado él para su recreo y para que le sirviera de alimento espiritual. Por eso dijo bien "Guerrita" cuando dijo:

—El "Gallo" se cae de un quinto piso y cae torero.

Cuando iba a cumplir trece años, su padre llamó a capítulo a él y a su otro hijo Fernando, y les preguntó solemnemente:

—¿Qué queréis ser ustedes?

—¡Toreros!—contestaron al alimón los chicos.

Esto ocurría el año 1895, el mismo en que vino al mundo el chiquitín de la casa: Joselito.

El "Gallo" inculcó a sus hijos sus grandes conocimientos, y les hizo practicar sus enseñanzas en una placita hecha "ad hoc" en su casa de Gelves.

En 1897, seis meses antes de morir el "Gallo" (padre), fueron éste y Rafael al tentadero de Pablo Romero. Y el señor Fernando, que no andaba sobrado de bienes de fortuna, al volver a casa cogió las manos de su mujer, se las apretó emocionado y la dijo:

—Grabiela, ya puedo morir tranquilo, porque te dejo un hijo que, mientras pueda tener un capote de seda en la mano, no os faltará que comer.

Rafael comenzó a hacer sus correrias por esas plazas. Cuando volvía de alguna corrida preguntábale su padre:

—Vamos, hijo mio, dime: ¿has tenido "jindama"?

—No padre—contestaba el chaval.

—Mira, "malange", no me engañes, que "aluego" tó me lo disen los "papeles".

"Lagartijo" el Grande vió torear a Rafael el 24 de junio de 1899, en Madrid, y al salir de la plaza dijo:

—De tarde en tarde sale un fenómeno en el toreo, y este chiquillo es uno.

"Lagartijo" el Grande y el "Gallo" (padre) podían sonreirse, oficiando de profestas, de Elías y Jeremías.

Porque señores: podrá guardarse uno de hacer elogios de Rafael como matador, ya que el "calvorota", en ésto, es una "mijita" desigual; pero, como torero...

Amuedo y Rebujina en Alcalá

Se lidian cuatro novillos de Candón, que fueron bravos, en festival organizado por elementos de aquella localidad.

Amuedo, en su primero, toreó con capote y muleta valiente y superiormente y mató—¿cómo va a matar Amuedo?—de forma magnífica, ejecutando la suerte, lo diremos una vez más, como hoy no hay quien puede superarle. Fué ovacionadísimo y se le concedió la oreja.

En su segundo, igual; o sea nuevas ovaciones al terear con capa y trapo rojo y aclamaciones con el estoque. Amuedo debe ser incluido en un combinación en Cádiz, porque gusta a la afición, de cuando en cuando, saborear su inimitable estilo de matador de toros.

Rebujina en su primero estuvo sencillamente colosal. Toreó con sabor de torero "escogido"; dió, a veces la sensación del más depurado y acabado toreo con el pescal. Con la muleta agotó el repertorio, dando pases de todas las marcas, empleando ambas manos, colosales. Y mató tan bien, que lo aplaudió Amuedo. Es el mepor elogio que podemos hacer de José Jiménez. Le dieron la oreja y el rabo.

En el segundo nada pudo hacer, pues se arrojaron al ruedo incontables "aprendices" que dificultaron su labor.

¿No puede Rebujina sacudir la mandanga, y hacer "fuera de casa" lo que hizo ayer en Alcalá? Porque no hay derecho a guardar lo bueno y no "servirlo" donde podrá valerle gloria y dinero.

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID

Con 7.500.000 pesetas
33612 Reserva.

Con 5.000.000
42710. Reserva.

Con 2.500.000
43832 Almería.

Con 1.500.000
39911 Reserva.

Con 500.000
35196 Madrid.

Con 250.000
18325 Valencia.

Con 150.000
10211 Madrid.

Con 125.000
47040 Reserva.

Con 100.000
36940 Valladolid.

Con 50.000
46980 Alicante.
45756 Reserva.
6810 Madrid.
42684 Reserva.
11849 Sevilla.

Con 40.000
15447 Madrid.
52825 Valencia.
32178 Barcelona.
17799 Valladolid.
33394 Reserva.

Con 30.000
9050 Madrid.
43197 Reserva.
25499 Madrid.
50942 Reserva.
42313 Reserva.

Con 25.000
26629 Valencia.
43801 Alicante.
25591 Alicante.
42630 Sevilla.
29129 Reserva.
3569 Toledo.
657 Madrid.
6289 Málaga.
43944 Madrid.
31552 Barcelona.
39523 Coruña.
41536 Reserva.
16406 Jerez.
29802 Barcelona.
26771 Madrid.

Con 5.000

UNIDAD

6

DECENA

74 95 98

CENTENA

646 432 968 506 788 973 249 565 993
306 634 511 401 579 853 425 199 336
622 102 904 074 460

MIL

908 834 738 801 419 687 177 101 698
499 664 371 591 646 743 411 768 822
486 653 093 384 511 188 911 270 583
609 200 599 433 201 142 081 775

DOS MIL

224 759 176 805 558 311 587 421 402
966 265 017 800 245 825 644 179 151
565 931 672 782 443 697 478 557 762
921 839 850 203

TRES MIL

581 500 009 519 937 924 262 760 092
706 633 700 304 563 320 223 011

CUATRO MIL

131 397 494 220 609 166 501 625 272
807 796 005 180 864 538 920 122 017
805 490 048 291 415 656 823 035 502
094 947

CINCO MIL

042 576 783 481 374 264 173 768 378
063 344 320 151 206 711 453 725 195
780 270 463 401 149 129 125

SEIS MIL

187 206 430 235 524 112 332 822 727
918 486 596 299 152 841 018 787 126
891 544 901 365 523 701 454 964

SIETE MIL

165 874 491 798 471 137 190 510 100
496 245 560 455 725 611 604 573 463
562 970

OCHO MIL

701 184 376 530 322 927 371 472 243
501 372 662 296 776 525 796 664 665
774 205

NUEVE MIL

814 812 102 645 801 499 224 601 718
664 480 776 591 642 083 247 558 217

DIEZ MIL

849 796 996 368 662 301 422 336 159
566 468 964 509 660 845 722 446 235
799 855

ONCE MIL

875 178 526 473 115 549 496 258 135
272 855 771 032 738 838 138

DOCE MIL

877 758 432 729 884 609 936 378 552
719 706 218 999 607 307 905 092 957
361 279 114

TRECE MIL

957 203 470 192 037 054 346 468 132
109 325 937 349 084

CATORCE MIL

464 008 267 109 002 155 325 205 050
151 141 541 366 210

QUINCE MIL

147 081 882 941 871 686 318 399 322
975 430 708 462 652 740 597 032 418
641

DIECISEIS MIL

812 839 480 678 107 216 393 278 073
008 425 109 743 780 991 891 860 390
854 437 144 176 408 613 976 573

DIECISIETE MIL

570 279 334 063 313 342 297 767 998
530 045 766 982 872 012 582 977 451
930 107 502 461 467 112 907 874 936

DIECIOCHO MIL

552 447 130 578 921 616 416 409 511
674 599 222 269 708 213 398 634 352
908 406 682 245 150 152 079 841

DIECINUEVE MIL

795 673 537 302 400 107 173 598 606
244 967 130 399 206 390 965 338 032
711 364 920 509 514 971 332 356 705
655 239 602 805 240

VEINTE MIL

329 886 884 934 790 707 943 594 305
457 809 317 869 820 384 709 067 231
792 858 616 654 988 117 850 506 561
037 823 227

VEINTIUN MIL

783 413 210 203 771 297 302 517 314
916 980 224 569 140 112 360 227 892
997 684 756 373 715 142 498 856 674
095 248 819 006 109 146

VEINTIDOS MIL

729 205 454 825 658 302 929 576 804
905 124 958 830 417 291 700 538 751
669 234 979 721 598

VEINTITRES MIL

422 571 500 933 860 380 609 846 956
880 022 772 257 844 812 739 094 146
773 700 439 975 722 345 621 199 827
677 965 173 282 831 552 242 821 079

VEINTICUATRO MIL

961 411 191 747 452 306 280 484 007
343 679 327 820 086 308 125 698 315
662 066 812 966 703 643 601 547 275
708 214 241 731 701 871

VEINTICINCO MIL

411 964 183 427 179 590 927 418 844
463 196 160 662 610 654 833 776 094
146 764 773

VEINTISEIS MIL

192 157 000 043 402 371 138 296 952
027 318 894 313 160 324 061 828 822
144 085 323 513 238 666 937 398 329

VEINTISIETE MIL

500 302 954 798 941 208 859 815 866
235 084 800 203 572 482 910 603 717
132 823 213 321 586 993 766 591 785
972 944 824 986 171 681 632 439 019
589 494

VEINTIOCHO MIL

691 293 011 929 870 894 965 315 208
137 997 897 859 323 084 450 425 028
335 431 845 560 150 766 371 457 392
689 634 507 475 869 762 400 191 753

VEINTINUEVE MIL

125 397 590 709 884 358 556 678 411
673 130 941 239 821 608 515 422 725
335 600 551 516 657 970

TREINTA MIL

200 714 465 968 978 707 431 966 916
802 171 388 867 922 872 917 005 779
630 673 667 642 980 627 971 739 490
346 973

TREINTA Y UN MIL

810 334 232 448 558 944 149 131 774
138 590 137 540 401 996 966 665 671
111 423 655 509 468 734 943 533 508
995 043 227 421 328

TREINTA Y DOS MIL

576 946 458 912 237 027 436 465 312
822 107 254 651 274 104 324 848 428
571 148 169 808 303 403 455 627 944
772 553 547 652 844 677 811 656 817
044 762

TREINTA Y TRES MIL

254 598 146 758 730 884 799 414 017
600 866 416 787 157 339 201 267 550
633 898 506 090 102 239 440 966 421
045 335 627 728 597 362

TREINTA Y CUATRO MIL

424 106 837 617 278 482 961 319 869
057 154 710 608 724 930 401 685 172
612 075 661 629 738 500 282 170 438
387 175 668 198 606 368 025 750 339
687

TREINTA Y CINCO MIL

336 337 680 247 922 931 669 562 960
163 591 751 021 135 322 572 039 847
506 335 738 644 778 409 380 538 324
945 191 977 750 757 611 806 624 149

TREINTA Y SEIS MIL

976 085 814 953 344 973 487 443 074
978 283 253 038 649 399 801 205 740
582 556 328 906 382 685 288 442 372
579 538 801 841 440 155 518 003 402
080 308 902 542 014 232 091 502 610

TREINTA Y SIETE MIL

507 924 019 252 014 790 114 293 133
849 047 783 755 000 081 786 152 724
010 007 302 942 669 855 240 402 721
881 825 793 223 600 001 597 008

TREINTA Y OCHO MIL

834 820 140 146 703 698 038 459 808
874 845 889 945 526 200 491 159 926
803 435 074 398 924 707 118 213 941
596 312 790 600 679 220 134 115 945
329 175 295 953 559 095

TREINTA Y NUEVE MIL

394 991 455 868 236 979 533 092 594
478 695 571 579 853 334 902 164 512
471 170 337 331 018 938 402 583 146
791 283 488 472 165 900 441

CUARENTA MIL

182 402 244 115 021 930 052 931 885
300 243 003 741 281 892 286 781 133
044 493 816 946 302 245 424 425 866
870 439 649 067 30 685 587 028 467
149 267

CUARENTA Y UN MIL

100 228 352 137 219 933 249 182 134
375 442 703 435 800 793 745 928 063
313 143 625 611 733 478 083 961 484
162 978 228 514 422 120 051 198 876
324 695 838 206 657 515 235 968 185
046 454 186 895 558 011 659 669 429
545 204 240 972

CUARENTA Y DOS MIL

554 815 833 525 606 160 392 812 898
587 963 121 910 947 671 571 624 360
531 138 040 150 526 988 042 530 344
522 509 094 836 389 579 238 374 148
261 368 354 692 192 011 242 022 230
065 041 556

CUARENTA Y TRES MIL

581 827 683 025 735 990 034 539 123
800 428 682 082 172 369 309 552 331
061 042 136 459 739 983 089 816 888
854 066 917 091 769 075 405 164 206
330 215 300 134 098 179 368 311 927
593 750 586 158 758 244 336 890 899
112 768 762 346 135 001 764 824 380
553 533 392 596 076 009 469 724 464

CUARENTA Y CUATRO MIL

302 904 246 308 476 582 288 646 836
410 930 718 685 742 442 545 571 715
989 487 554 721 337 548 018 792 546
067 310 555 105 561 536 325 170 035
558 304 966 395 478 897 497 921 129
712 528 436 236 924 774 639 231 691
204 663 842 010 234 516 953 892 858
875 298

CUARENTA Y CINCO MIL

943 365 677 863 344 386 785 642 882
060 926 552 301 862 763 608 827 028
654 063 145 479 617 994 930 718 592
895 308 259 945 270 758 234 323 029
733 704 229 267 982 985 789 848 035
926 007 652 304 980 944

CUARENTA Y SEIS MIL

380 962 711 369 991 077 182 660 190
823 649 283 136 236 199 167 574 867
726 383 124 938 736 534 080 644 379
826 436 488 400 876 368 888 969 562
818 504 842 102 493 946 223

Mundo marítimo

El crucero «República», que se encontraba atracado al muelle de los Depósitos Francos después de carbonear pasó a bahía.

—Procedente de los puertos del Norte con cargamento ganeral, tomó entrada el vapor «Romeu», que el próximo jueves para Canarias.

—El yate español «María del Carmen», salió para la mar.

—Se despachó para Isla Cristina con carga general fué despachado el vapor «Amalia» llegado de Barbate.

—Procedente de Rotterdam, con carga general llegó el vapor inglés «Baren Lovet».

Se concedieron autorizaciones para que el vapor «Glasgow» atraque al muelle Marqués de Comillas; al mismo el vapsr «Valencia», el vapor «Cabo Carvoeiro», al muelle Viniegra Valdés.

—Para que el vapor «Mogador» pueda abarloarse al trasatlántico «Marqués de Comillas»; para que en este buque se pueda trabajar durante la noche de hoy para que los vapores de «Ciudad de Cádiz» y «Ciudad de Sevilla», puedan atracar al muelle Reina Victoria.

El vapor «Ciudad de Cádiz» llegado de Barcelona y escalas con 23 pasageros y con destino a Las Palmas y escalas ha dejado en Cádiz 85 toneladas de carga general.

—Procedente de Oporto tomó entrada el vapor inglés «Procris» con cargamento general, el cual con ídem zarpará para Dublín.

—Procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Málaga tomó entrada el vapor «Marqués de Comillas» conduciendo 13 pasageros para Cádiz y 89 en tránsito.

Entre los pasageros desembarcados en ésta, figuran los siguientes señores: D. Fernando Pascual, comerciante, con su Sra.; D. José Riego y familia, empleado; Mercedes García, enfermera.

Fué despachado este buque para Nueva Yoik y Habana.

—De Casablanca llegó el pailebot portugués «María Antonieta», con cargamento general.

—Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas fué despachado y salió a las 15 horas de hoy el vapor «Ciudad de Cádiz» con pasage y carga general.

Este buque había llegado de Barcelona.

—El vapor «Cabo Carboeiro» fué despachado para Barcelona y escalas con pasage y carga general.

—El candray «San Julio» tomó entrada, procedente de Huelva, en lastre, y fué despachado también en lastre para San Fernando.

—Con carga general, fué despachado para Sevilla el vapor «Joaquín Piélago».

—Para Tarragona, con cargamento de sal, fué despachado el vapor noruego «Blaalfed I».

—Con destino a Wictr fué despachado con cargamento de sal a granel el pailebot estoniano «Parnuonaa».

—Para Lisboa, con carga general, se despachó el vapor inglés «Córtes».

Ocurrencias locales

POR INMORAL

Juan Márquez Ríos, de 45 años, natural de Puerto Real, con domicilio San Juan 23, fué detenido por que en estado de embriaguez, en la calle de Garaicoechea, ante un grupo de niños, cometió actos inmorales.

A las cinco y treinta horas de ayer, los serenos presentaron en la Comisaría de Vigilancia a José Gutiérrez Hidalgo, de 39 años, con domicilio Merced número 3, el que denuncia que sobre la una horas marchaba por las Puertas de Tierra, vió a tres sujetos desconocidos que llevaban una coneja, y suponiendo la hubieran sustraído de los Glácis número 3, domicilio de su amigo José Quesada Castro, de 54 años, lo que se comprobó.

También manifestó, que le maltrataron de obras, rompiéndole la chaqueta y arrebatándole 15 pesetas.

ENTRE MUJERES

En la calle de San Leandro núm. 9, con motivo de que Vicenta Cama Gallardo había maltratado de obras a su hermana Clara, de 14 años, intervinieron las vecinas Dolores Tinoco Rodríguez y Dolores Barroso Tinoco, surgiendo una reyerta en la que tuvo que intervenir la guardia municipal, que las condujo a la Comisaría de Policía.

UNA REYERTA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a Juan Minelly Rosado, el que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de lesiones leves que en la calle Fabio Rufino le causo Luis Martínez de los Reyes.

UNA DENUNCIA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Ataulfo Fernández, denunciado por Antonio Martínez Sánchez, por haberlo maltratado de obras en el estabIscimiento de comestibles y bebidas sito en la calle Alvarez Cabrera, número 11.

POR ESCANDALOSA

María Bernardo Patiño. de 34 años, sin domicilio en ésta, fué detenida por los serenos, porque en estado de embriaguez qromovió un fuerte escándalo en la calle de Sopranis.

LESIONADA

Vicenta Cama Gallardo, de 22 años, con domicilio San Leandro número 9, fué asistida en la Casa ne Socorro de una erosión en la región frontal, la cual, según manifestó la interesada, le fué causada por Dolores Tinoco Rodríguez, con el mismo domicilio.

DENUNCIA

Aurelio Fernández Aranda presentó denuncia en la Comisaría de Policía, por robo de prendas en su establecimiento de Ultramarinos.

POR ATROPELLO

Se presentó denuncia en la Comisaría de Policía contra José Ruiz Vela, por atropellar con la bicicleta que montaba a Lucas Zamora Andrade, sufriendo lesiones leves.

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Gertrudis Morat Sánchez, de 73 años, con domicilio Adolfo de Castro 41. de herida incisa en la región tenar derecha; casual.

—María Armario Escolar, de 15 años, Carmen 6, de herida punzante en la planta del pié derecho (infectada) que sufrió en Puntales; casual.

—Eduardo Ferreira García, Rosario 20, café, de herida contusa en la región parietal izquierda; por agresión.

—Eduardo Ferreira García, Rosario 20, de una herida contusa en el dedo pulgar derecho, que casualmente sufrió en la plaza de Topete.

—Antpnio Puyana Cardoso, 12 años, San Dimas núm. 2, de una herida contusa en la región occipital, que sufrió en la plaza de Méndez Núñez.

—Rosa Vaca Carreras, 20 años, Adolfo de Castro 27, de herida incisa en el meñique derecho; casual.

DETENIDOS

Los fueron por los serenos en la Plaza de San Antonio los súbditos extranjeros que manifestaron llamarse Frachilz Vesalis Horgeiz, soltero, de 44 años, natural de Suecia, sin domicilio, mendigo. Gullzand Gavembzer, soltero. de 35 años, noruego, sin domicilio y Guzban Karlsan, de 39 años, natural de Suecia, los que también se dedican a la mendicidad con exigencia sorprendiendo a los transeuntes y ocasionando la consiguiente alarma por su presentación miserable y sospechosa.

POR MOLESTAR A LOS TRANSEUNTES

En la Prevención civil fué detenido por los guardias del Mercado de la Libertad y puesto a disposición del señor Gobernador civil, el individuo Antonio Flores Cobos, de 39 años, natural de Jerez de la Frontera, sin domicilio en esta, porque en estado de embriaguez en la calle de la Paz molestaba a los transeuntes, haciendo gran resistencia al ser detenido, dando lugar a un fuerte escándalo.

CAIDA CASUAL

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistida de fractura completa del femur izquierdo por su tercio medio. de pronóstico reservado, la niña de ocho años, Carmen Cosío Alonso, con domicilio en la calle Santo Domingo núm. 3, cuya lesión sufre a consecuencia de una caida casual.

POR AGRESION

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fué asistido de una herida contusa de 0,01 en el parietal izquierdo calificada de pronóstico reservado el individuo Eduardo Ferreira Aragón, de 20 años, con domicilio Jesús María y José 5, el cual manifestó que se la había causado con un vaso el dependiente del establecimiento café y bebidas denominado «Bar Central», situano en la plaza de Topete 12, Luís Hernánuez Durán el cual fué conducido a la Comisaría de Policía.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

El niño de cinco años Francisco Valle Alvarez, con domicilio San Juan 14, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de herida contusa y erosión que sufrió a consecuencia de haber sido atropellado en dicha vía por el ciclista José Blanco González, el que fué conducido a la Comisaría de Policía.

Comandancia de Marina

EDICTO

Don José María Fernández de la Puente y Lahera, Capitán de Corbeta de la Armada, Comandante de Marina interino de esta provincia, Capitán de este Puerto y Director Local de Navegación y Pesca Marítima.

Hago saber: Que a partir del sábado próximo día 16 del mes actual, hasta finalizar el presente mes de Mayo, efectuará pruebas de inmersión en la bahía de Cádiz el submarino «E-1». en el punto E. W. con la luz verde del muelle de Pescadores, distancia 1.200 metros, cuyas inmersiones las hará en las proximidades del bajo Las Cabezuelas, yendo el submarino convoyado por una embarcación a motor con bandera roja.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento de las embarcaciones que transitan por esta bahía.

Dado en Cádiz a diez de Mayo de mil novecientos treinta y uno.—*J. M. Fernández de la Puente.*

A partir del próximo día primero de Julio y en los meses de Agosto y Septiembre tendrán lugor en la Escuela Oficial de Náutica la preparación oficial para aspirar a obtener títulos de primero y segundos maquinistas navales que reunan las condiciones requeridas.

La matrícula se solicitará del señor Director de dicho Centro durante el mes actual.

—Se concedió autoiización para que el vapor «Romeu» atraque al muelle Marqués de Comillas.

Lo que ocurre en los pueblos

Atropello de automóvil

El automóvil de la matrícula de Málaga número 4781 atropelló en la carretera de Jerez a Ronda al vecino de Arcos Pedro Ahuja Ramírez, que milagrosamente resultó ileso; tan milagromente que quedó muerto el caballo que montaba.

Amenazas

La Guardia civil de Medina Sidonia comunica al Guardia civil haber detenido, en virtud de denuncia de Gabriel Fernández Estudillo, a las gitanos Manuel Manzano y Sebastián Maldonado que amenazaron de muerte al Fernández Estudillo al repreneerles por haber robado unos kilos de habas en la hacienda de que es guarda.

Fueron puestos ambos gitanos a disposición del Juzgado.

Compañía Trasatlántica

Situación de sus buques en 11 de Mayo de 1931:

Vapor «Argentina» salió el 10 de Mayo. 12 mañana, de Tenerife para Río Janeiro.

El «Uruguay», salió el 3 de Mayo, 2 tarde, de Río Janeiro para Tenerife.

El «Habana», en Bilbao.

El «Cristóbal Colón», llegó el 4 de Mayo, 7 mañana, a Veracruz.

El «Juan Sebastián Elcano», salió el 1.º de Mayo, 2 tarde, de Tenerife para Puerto Rico.

El «Marqués de Comillas», llegó el 11 de Mayo, 7 mañana, a Cádiz.

El «Magallanes», salió el 9 de Mayo, 12 mañana, de Cádiz para Barcelona.

El «Manuel Arnús», salió el 9 de Mayo, 11 mañana, de New-York para Cádiz.

El «Manuel Calvo», salió el 6 de Mayo, 3 tarde, de Cádiz para Valencia.

El «Antonio López», en Barcelona.

El «Joaquín Piélago», en Sevilla.

El «Mogador», en Cádiz.

El «Buenos Aires», en Barcelona.

Las fiestas de San Isidro en Madrid

VIAJES ECONOMICOS

Las Compañías de Ferrocarriles Andaluces y de Madrid a Zaragoza y Alicante han puesto billetes económicos para poder ir a Madrie con motivo de las próximas fiestas de San Isidro,

Desde Cádiz el precio del billete de ida y vuelta a Madrid será en primera, 135'95 pesetas; 2.ª, 101'30, y 3.ª, 58'90.

Por todo billete se cobrará además el importe del timbre móvil que corresponda y el impuesto prima del seguro obligatorio.

La ida se efectuará por todos los trenes con carruajes de la clase de los billetes, excepto los expresos y de lujo.

El regresos por igual clase de trenes de los días 15 al 30 de dicho mes, ambas inclusive.

Hospital de S. Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

—Manuel Prieto, Manuel Rancés, de herida contusa en el párpado inferior derecho, casual.

-Francisco López, Plocia, 23, de herida incisa, de 0'02, en la pulpa del dedo pulgar derecho, casual.

—María Ortiz, Amaya, 2, de hemoptisis.

—Enrique Pacheco, Plocia, 5, de quemaduras de segundo grado en ambos lados de la cara y cara, anterior del torax, casual

—Nicolás Pichardo, Soledad, 4 de eroción en la cara interna de la pierna izquierda, que casualmente sufrió en Extramuros.

—Francisco Rodríguez, Torno, 12, de epistaxis.

—María Montiel, O. Urquinaona, 31, de contusión en la región palmar izquierda, por agresión.

—Miguel Fernández, Arco de la Rosa, 3, de herida contusa, de 0'03, en la región frontal.

—Juan Mineli, Botica, 33, de herida incisa superficial, de 8 centímetros de extensión, que comprende desde el pabellón de la oreja izquierda, hasta la región mentoniana, lado derecho, que le fué inferida a bordo del vapor «Cabo San Martín». Pronóstico reservado.

—Manuel Gutiérrez, de quemaduras de segundo grado en el brazo derecho.

La Novillada de ayer en San Fernando

Con una muy buena entrada, tuvo lugar la corrida de novillos anunciada en la que se lidiaron cuatro bichos de Villamarta para Pedro Gutiérrez «El Tate» y José Benítez «Niño de la Venta». De Cádiz asisten numerosos aficionados, también vemos en los tendidos de sombra al «Niño del Matadero».

El ganado era un puro saldo que envió el marqués. El primero chico y escurrido, de escasa presencia; fué bravo y noble hasta la exageración. El segundo gordo, de fina lámina, mal de la vista, llegó al trance final, escarbando y echando la cara al suelo. El tercero mansurroneó, y aunque tomaba bien la muleta por el lado derecho, por el otro lado tiraba cornadas. El cuarto de feísimo tipo era burriciego y no tenía fácil lidia.

«El Tate» al que se le nota desentrenamiento, saludó a su primero con siete verónicas predominando el valor, algo precipitado, recortando con lucimiento, escuchando abnndantes palmas que se repiten al hacer un quite con dos faroles buenos. Con la muleta desde cerca empleando la mano derecha y con nerviosismo dió varios pases, cambiando de mano. y con la zurda dá cinco naturales que carecieron de temple y mando, aplaudiéndole la voluntad. Entra a matar con ligereza y deja medio estoque taasero y los peones a fuerza de capotazos hacen caer al bicho de los cuartos traseros y el puntillero aprovecha y lo finiquita.

El diestro que había brindado al Capitán General del Departamento, corta la oreja y el rabo y dá la vuelta al ruedo a instancias de sus paisanos.

En su segundo, que es algo más cuajado que el anterior «El Tate» lancea y está bien en los quites; el bicho llega al último tercio noblote, y el espada aunque valiente, no liga la faena, de la que sobresalió un pase por alto y otro de pecho, para media estocada baja, intentando los «enterraores» repetir la suerte del toro anterior y se escuchan protestas, descabellando el isleño a la segunda intentona.

El «Niño de la Venta» consolidó el buen cartel ganado en la corrida anterior. Al primero suyo, un «mozo» reparado de la vista, lo saludó con varias verónicas impecables, terminando con media, liándose al bruto a la cintura que hizo levantar de los asientos a los espectadores.

En los quites volvió a entusiasmar a las masas, y contrariado por lo que comentaremos al final, dió varios pases sobresaliendo de ellos un natural ligado con el de pecho de preciosa ejecución, precipitándose al matar pinchó tres veces trasero y marró varias al descabellar.

Así y todo tuvo que dar la vuelta al ruedo, siendo aclamado. En su segundo también falto de visión, suministró el de la Venta varias verónicas aceptables y cuatro valientísimas de rodlllas, y media también arrodillado que son coreadas por la muchedumbre. Empleando la derecha dá varios pases superiores y despacha de dos medias y un descabello.

El de la Venta, contrariose porque en su primer bicho, los lanzamientos de espontáneos se sucedieron hasta el número de nueve individuos, esto que prohibe el Reglamento, donde con más frecuencia sucede es en el circo de San Fernando, porque los aficionados que lo hacen, (por lo menos hasta ahora ha sucedido) no sufren arresto alguno, y por lo tanto se dan cita para efectuarlo en dicho circo. Lo único que tienen en cuenta es hacerlo en los toros, que no correspondan a los chicos de casa.

Este hecho no debe repetirse; llamamos la atención de las Autoridades, para que pongan coto a este abuso.

DON SENSATO

DE JEREZ

LA RECTIFICACION DEL CENSO

Durente el sábado y el domingo la animación en los colegios electorales ha sido extraordinaria, a tal punto que puede decirse que en todos se ha rebasado en más del 30 por 100 el censo anterior.

Siendo la aglomeración en gran número de secciones bastante crecida, se pidió por los partidos y la autcridad al ministerio de Trabajo se ampliase el plazo de la rectificación, recibiéndose la prórroga para el día de hoy y el de mañana si fuese preciso.

Tonas las operaciones se han efectuado sin incidentes notables de darse cuenta.

LAS HUELGAS PLANTEADAS

Se encuentrau planteadas dos huelgas; una de albañiles por no concederse las peticiones hechas al contratista de las obras de la estación y otra de los panaderos que quieren aumento de jornal.

La Alcaldía interviene con celo y diligencia en la solución a estos problemas, que se espera no tengan consecuencias desagradables.

Por la mañana se inició el paro de los albañiles que es casi absoluto.

LAS CARRERAS DE CABALLOS

El pasado domingo se celebraron en el hipódromo de Caulina las carreras de caballos anunciadas, estando muy animadas.

Predominó el elemento femenino.

No hubo accidentes de ninguna clase.

EL CORRESPONSAL.

El tiempo

TARIFA

Presión 7.627. Este fresquito, marejadilla. Horizonte brumoso nuboso,

CADIZ

Barómetro 761. Termómetro 20. Cielo celajería. Mar llana. Viento Sudoeste.

Con gran solemnidad salió ayer de la Parroquia de San Antonio Su Divina Majestad para los impedidos

En la mañana de ayer,—una hermosa mañana de primavera—tuvo lugar la anual Procesión Eucarística para el cumplimiento pascual de enfermos e impedidos.

Una nota de piedad y fervor cristiana dieron los católicos gaditanos que en número crecidísimo acudieron a acompañar al Señor a su paso por las calles.

La campanilla del Viático tintineaba argentina avisando la llegada del Santísimo Sacramento: los transeuntes de toda clase y condición se arrodillan fervorosos un gran respeto y una emoción intensa se advierte en todos.

La solemnidad de la ceremonia y la grandeza del momento se adueña de los corazones. Va el «Señor»; el Señor cuyo señorío será eterno; el Señor todo bondad, amor y misericordia; el Señor a quien el pueblo madrileño con una frase gráfica ha llamado «El Dios Grande»; y es que efectivamente en este día, como en ningún otro, Dios se nos muestra Grande: con una Grandeza insuperable y única: la del que siendo Dios y Señor de Señores, va en busca de los hombres de buena voluntad que hasta El no pueden ir.

La procesión de ayer fué una gran prueba del catolicismo que en Cádiz es proverbial. Cientos y cientos de personas acompañan a Dios, al Señor, al Rey del Cielo. y todos van con la emoción reflejada en los semblantes y con la alegría del que cumple un deber sagrado.

La campanilla tintinea sonora y argentina; las oraciones se elevan hasta lo alto «Santo, Santo, Señor Dios de los Ejércitos: Llenos están los Cielos y la Tierra de vuestra Gloria.» Llenos están porque Tu solo eres Grande, Tu solo Fuerte, Tu solo Misericordioso...

Cuando la Procesión ha en rado en la Parroquia, las naves del templo son insuficientes y multitud de personas se tienen que quedar en la Plaza.

En este momento se canta el Himno Eucarístico «Cantemos al Amor de los Amores, cantemos al Señor...» Y todo a una cantan con fervor nunca igualado y vitorean al Santísimo Sacramento, al Corazón Sagrado de Jesús y a la Virgen María.

El cronista. cuando sale del templo, aun siente la emoción de lo sublime y abre su corazón a la Esperanza de que la Virgen Santa y el Corazón Sagrado y el Sacramento Augusto han de seguir velando por España.

—

Con el mayor lucimiento salió ayer del templo de San Antonio la Procesión Pascual.

Figuraba en primer lugar la cruz de ébano, sección de niños con cirios de taza, bandera de la Adoración Nocturna, llevada por el Ing niero don Ignacio Merello.

Seguían los cofrades de la Adoración Nocturna y del Santísimo, Cruz Parroquial y ciriales:

El Lábaro lo condujo don Diego Ramírez.

Conducía el Santísimo bajo palio el Sr. Cura Propio de dicha Parroquia, don Antonio Hidalgo Serrano.

Conducían los varales del palio los estudiantes católicos que acudieron en buen número con su presidente.

De turíbulo iban los presbíteros don Francisco Gutiérrez León y don Pedro Montemayor.

Llevaba los Santos Oleos, el coadjutor de dicha Parroquia D. Rafael Fernández de Lara.

Como ya dijimos figuraba en la procesión la Esclavitud del Santísimo con el Preste, Canónigo D. Pedro J. Bravo y el primer mayordomo don Diego Ramírez.

Los faroles fueron conducidos por los señores don Guillermo Villaverde Moro, don Antonio Roldán, don Luis Larraondo y don Luciano Lozano.

Hizo estación la procesión en las siguientes casas;

Sacramento, 57; San José, 45; Gaspar del Pino, 3 y Cervantes, 17.

La Banda de Música de los Salesianos, en cada una de estas casas, al petrar el Santísimo, interpretó el Himno Eucarístico, así como al regresar a la iglesia.

Durante el trayecto se arrojaron al palio, desde los balcones, que en su mayoría se encontraban engalanados, gran cantidad de flores.

En la procesión figuraban muchas y distinguidas familias. Recordamos a don Juan Viniegra, don Pedro Sicre, don José Montoto, don Manuel Grosso, don Faustino Castaño, don Luis Alvarez Osorio y Bensusan, don Mariano del Pobil, don Andrés Contreras, don Blas Orozco, don Joaquín Viniegra, don Luis Larraondo, don Juan Larraondo, don Pedro Ribas Valero y otros.

La procesión ingresó en el templo a las diez y media.

Desde la puerta principal se dió la bendición con el Santísimo al pueblo.

Una vez dentro se cantó el Himno Eucarístico acompañado de armonium, que pulsó el profesor don Luciano Aguirre.

En la procesión figuraban tras el palio más de 200 señoras y señoritas.

También figuraban buen número de automóviles particulares.

Nuestra felicitación por el buen orden y brillantez.

Gobierno civil

VISITAS

El señor Gobernador recibió esta mañana la visita del señor Gobernador militar, don José Palaclos y Moreno, don Antonio Pacheeo, don Manuel Liaño, don Andrés Ruiz, don José Pastor, don Miguel González Moreno, señor Ingeniero jefe del Catastro, señor Director de la Factoría de Matagorda y la Comisión gestora del Ayuntamiento de Sanlucar.

También recibió el señor La Bandera a una comisión de obreros constructores navales y a otra de la Unión Patronal.

—

Al recibir el Sr. González y Fernández de la Bandera a los periodistas, les dijo, como verían en la nota de las visitas, éstas habían sido hoy también numerosas y que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia; existiendo únicamente unos pequeños conflictos de carácter social por referirse a revindicación económica de los obreros: uno en Jerez, con huelga de albañiles, ocasionada por discrepancia en el abono de lo que llama el «canasto», cuya diferencia es de 75 céntimos.

El otro conflicto es en Sanlucar y ha sido planteado por los obreros viticultores que solicitan aumentos de jornal y algunas modificaciones en el pacto de trabajo establecido,

Dijo el señor Gobernador que en ambos conflictos actuaban los respectivos alcaldes y que las huelgas se desarrollaban con el mayor orden, celebrándose reuniones de patronos y obreros para uer de conseguir una rápida resolución.

Confirmó el Sr. Fernández de la Bandera, que esta tarde a las cinco, se celebraría en el salón de la Diputación provincial una reunión de todos los alcaldes de la provincia para tratar del reparto de las cincuenta mil pesetas enviadas por el Gobierno con destino a los obreros en paro forzoso por la crisis de trabajo en esta provincia, a cuya reunión había citado también al presidente de la comisión gestora de la Diputación provincial por la importancia que en este asunto tienen las obras de construcción de caminos vecinales a cargo de la Corporación provincal.

Anunció el Sr. Gobernador que aprovecharía esta reunión dé alcaldes para conocer la situación de los problemas de los pueblos y en ese sentido solicitaría de los reunidos que expusieran su opinión.

Y terminó su entrevista con los reporteros anunciandoles que de la reunión facilitaría al terminar, una referencia oficiosa a los periodistas.

El té dansant de ayer en el Hotel Atlántico

Esta agradable y aristocrática reunión dominguera se celebró ayer, no en los elegantes y magníficos salones de tan bonito hotel, sino en su amplísima y soleada terraza.

Por primera vez, en la presente temporada, el público, en ansias justas de aire y brisa, abandonó el interior para acomodarse en tan delicioso lugar, aunque cuando el sol declinó un vientecillo, ligero pero fresco, obligó a la concurrencia a reintegrarse a los salones, donde el elemento joven continuó bailando.

La fiesta, tan interesante, entretenida y cordial como siempre.

Vimos a las elegantes y guapas señoritas de Dolarea y Aragón, Dolarea y Pinillos, Huertas, Marenco, Liaño, Martos, Escobar, Lacave, Gandarias, Shoker, Valle, Nuche, Lanuza, Aldayturriaga, Posada y Martirio García.

Familias de Sicre de las Casas, Lacave, Marenco, Márquez, Hidalgo, Shoker, Marenco, Beltrami, Camargo, Dolarea, Lanuza, Huertas y varias más.

La reunión terminó a las nueve de la noche, después de haber pasado unas horas agradabilísimas.

SEPELIO

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó el triste acto de conducir al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver del que fué nuestro querido y joven amigo don José Gómez del Valle y Codes, cuyo fallecimiento tan hondamente ha impresionado en la buena sociedad gaditana, donde el finado era tan justamente estimado.

Al clero de la parroquia de San Lorenzo, en rito de primera clase, seguía la carroza fúnebre y sobre el féretro una preciosa corona de flores naturales.

Tras el cadáver marchaban el padre y hermanos del finado, siguiendo un nutridísimo acompañamiento, en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales de la capital, como testimonio de las simpatías con que entre nosotros cuenta la familia Gómez del Valle.

Presidían el duelo el hermano político del finado, don Faustino Castaño y Díaz de Mendoza; delegado de Hacienda, señor Granja Caballero; don José Montoto, don Francesco Serrano Cid, don Francisco Canga Argüelles y los señores Martínez Coronado y Moreno Benjumeda.

El duelo y varios amigos continuaron hasta el Cementerio.

Reiteramos a la viuda, hijos, padres, hermanos y demás familiares del finado, la expresión de nuestro sentido pésame.

Un ruego a nuestro Ayuntamiento

En la mañana del pasado domingo, y en el popular paseo de la plaza de Mina, hemos podido comprobar que los «guardas de jardines» han decidido suprimir el uso de uniforme, y acuden a cumplir sus funciones con un traje de paisano y unas gorrillas que desdicen muy mucho de la hermosura y belleza de nuestros paseos.

Suponemos que lo que antes decimos, sea sólo debido a una mala inteligencia de los principios de la democracia por los citados funcionarios, y que la supresión del uniforme se haya llevado a la práctica sin el conocimiento de la Comisión gestora de nuestro Municipio.

Aquellas personas que cuidan de la estética, al punto de suprimir del escudo de nuestra ciudad la corona del marquesado de Cádiz, por creer desentona y estropea el frontispicio de la fachada de nuestra Casa Consistorial, no pueden consentir que en los paseos de Cádiz estén los guardas vestidos de forma que desdice de la estética y que desarmoniza y contrasta con el aspecto de los lugares que están encargados de cuidar.

Respetuosamente ponemos este caso en conocimiento de nuestra Comisión gestora, rogándole, que por ese amor a la estética, que tanto pregona, procure que los guardas de jardines vuelvan a usar el debido uniforme, que nunca debieron abandonar.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, recibió esta mañana la visita de D. Antonio Dorado, D. Leonardo Rodrigo Lavín, D. José Canialejo, Alcalde de Alcalá del Valle, D. Marcial Martínez, don Antonio Pacheco y D. Manuel Liaño, presidente y vocal de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, respectivamente, y a don Adolfo Chacón de la Mata, diputado provincial.

También visitó al Sr. Icardi, el Gobernador civil Sr. González y Fernández de la Bandera.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés.- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Fronter, Algeciras, La Línea y Gibraltar. Ronda: Tajo.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. -Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

Graves sucesos en Madrid

Las primeras versiones. — Vivas y mueras. — Colisiones y heridos. — Autos incendiados. — Personalidades heridas

Madrid.—En la mañana de ayer Domingo y cuando mayor era el tránsito por la calle de Alcalá algunos jóvenes dieron Vivas al Rey que fueron contestados por unos y rechazados por otros que dieron mueras. Con este motivo se suscitó una gran trifulca, repartiéndose por ambos bandos palos, bofetadas, etc. La efervescencia era grande y las pasiones se desbordaron, siendo grande la confusión y alarma.

Cuando esto sucedía, y era conducido a la prevención en automóvil uno de los que dieron vivas, sus compañeros intentaron libertarlo pinchando los neumáticos y parando el auto. El detenido logró evadirse, pero entonces dándose cuenta cierto sector del público salieron tras él y lo arrastraron por las calles a los gritos de Muera el Rey. A duras penas pudo ser rescatado y llevado a la Casa de Socorro en donde entró gravísimo.

En los sucesos parece que resultó un chófer herido y al saberse por los compañeros la indignación que se produjo hizo que parasen a los autos que circulaban.

En uno de ellos iba el director de «A B C» quien fué agredido por la multitud y herido aunque no grave: el coche resultó destrozado.

También fué objeto de las iras populares el exministro Matos que recibió numerosos golpes y quedó casi desnudo: tal fué la furia que contra él se descargó.

Los manifestantes propusieron marchar al «A B C» para quemar el local y a duras penas pudo la fuerza pública evitarlo.

El kiosco de «El Debate» fué incendiado.

En «A B C» la policía clausuró el local y quedó vigilándalo, pues los revoltosos persisten en su idea de destruirlo.

El Ministro de la Gobernación señor Maura tuvo que asomarse al balcón y hablar al público para que depusiese su actitud violenta, prometiendo que se haría justicia, y asegurando que los culpables de los sucesos estaban ya en la cárcel.

UNA MANIFESTACION ANTE EL MINISTRO DE LA GOBENACION.

Madrid.—A primera hora de la noche de ayer, una manifestación bastante numerosa, dirigióse al Ministerio de la Gobernación, para protestar de los sucesos ocurridos en la calle de Alcalá.

El señor Maura, conversó con un grupo de los manifestantes, haciéndoles presente que la Guardia civil no ha dado carga alguna, antes al contrario se ha mantenido en una actitud correcta.

LA SUPUESTA CAUSA DE LOS SUCESOS.

Madrid.—A primera hora de la mañana, según referencias, en automóvil conducido por una personalidad destacada, en cuyo interior marchaban varias señoras, se dedicó a recorrer los barrios de la capital, recogiendo firmas entre los obreros, a favor de la monarquía, produciéndose los primeros choques.

UNA NOTA DEL SEÑOR LUCA DE TENA.—ASALTANDO UNA ARMERIA.

Madrid.—Sábese que el señor Luca de Tena, con otros, facilitó una nota a sus amigos, sobre la labor de los enemigos de la Monarquía.

A poco, un grupo de individuos, cuya filiación política se desconoce, armados de palanquetas, forzaron las puertas de una ramería, apoderándose de los fusiles, pistolas y municiones que allí se guardaban, destrozando estanterías y causando otros desperfectos.

Tan pronto como tuvo noticias de esto la Dirección General de Seguridad, envió a algunos agentes para que se incautaran de algunas de las armas que se hallaban en poder de los asaltantes.

En un café detuvieron al individuo llamado Antonio García Veiga, gallego, interviniéndosele una escopeta, que dijo se la habían dado.

LA DETENCION DEL SEÑOR LUCA DE TENA

Madrid.—El señor Luca de Tena, a pesar de protestar por su orden de detención, facilitó ésta, indicando el lugar dónde se hallaba escondido, y de dónde fué llevado a la Dirección General de Seguridad.

FLECHAS LANZADAS DE LA CASA DE "A B C".

Madrid.—Informes recibidos, acusan que desde la casa de "A B C" lanzaban unas flechas metálicas, que se supone fueran las que mataron al portero de la calle Serrano número9, y a un jovencito.

UNA HOJA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Madrid.—A las once de la mañana, por orden del ministro de la Gobernación, se repartió profusamente una hoja oficial, en la que se manifestaba que no eran ciertas las manifestaciones circuladas sobre choque alguno con la fuerza pública, y que también era inexacto que la Guardia civil hubiera ametrallado al pueblo desde la casa del "A B C".

No obstante ello se están practicando las averiguaciones pertinentes, para exigir responsabilidades a cuantos han cometido actos delictivos.

Judicialmente se ha ordenado un registro en la redacción de "A B C" donde se han encontrado varias cápsulas vacías, habiéndose detenido a algunas personas que se encontraban en la redacción de dicho periódico; estando ordenada la detención de don Juan Ignacio Luca de Tena, desaparecido a raiz de los alborotos.

EL SEÑOR MAURA FACILITA UNAS NOTICIAS A LOS PERIODISTAS.

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación, facilitaron a los informadores, nuevos detalles sobre los sucesos registrados en la calle Serrano, expresando que cuantas personas se encontraban dentro de la redacción de "A B C", salieron de ésta, sin sufrir daño personal alguno.

Varios miembros de la Acción Monárquica fueron detenidos y conducidos a la Dirección General de Seguridad.

El Director general, al tener conocimiento de lo ocurrido, dirigióse a los manifestantes rogándoles se disolvieran, continuando los grupos en actitud expectante.

A las tres y treinta de la tarde, dirigiéronse a las inmediaciones de la casa de "A B C", en son de protesta, regándolos con un líquido inflamable, al que intentaban prenderle fuego.

En vista de ello, se hicieron varios disparos desde "A B C", matando uno de ellos al portero del número 68 de dicha calle, y otro a un muchacho de corta edad.

Al tener noticias el ministro de la Gobernación, notificó al Fiscal de la República se efectuara un registro judicial en el "A B C", que poco después quedaba sellado por mandamiento judicial con el que momentos antes se practicó el aludido registro, encontrándose armas y municiones.

Sábese que el Gobierno en el Consejo de esta tarde, adoptará medidas contra las campañas de los diarios "A B C" y "El Debate", en contra del régimen constituído.

En otra nota, facilitada a la Prensa, se dice que el Gobierno, como ha podido comprobarse, ha sabido manifestar su actitud, y que exigirá responsabilidades; determinando el deber de cuantos se manifiestan a favor del Gobierno y contra los elementos en forma tumultuosa sean de la derecha o de la extrema izquierda.

MINISTROS QUE CONFERENCIAN

Madrid.—Esta mañana el señor Maura, sostuvo una larga conferencia con los ministros de Hacienda y Marina, facilitando a poco una nota oficiosa don Rafael Sánchez Guerra, subsecretario de Gobernación.

Expresaba en ella, que había quedado restablecido el orden, habiéndose personado el Juzgado en los talleres y oficinas de "A B C". sellando todas las puertas del edificio.

LO QUE DICEN EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.

Madrid.—En este centro oficial comunicaron a los periodistas que era inexacto que el chófer que hizo frente a los elementos levantiscos, resultara muerto, pues encontrábase herido solamente.

Los dos únicos muertos han sido Martín Ulloa, portero de la casa número 68 de la calle Serrano, herido en los sucesos registrados en la redacción de "A B C".

Manifestaron también a los periodistas que la Acción Monárquica había pedido autorización para celebrar un mitin, que no le fué concedida, celebrándolo ello no obstante y a la terminación, un grupo de jóvenes salió dando vivas al rey y mueras a la República.

Los chóferes de una parada inmediata, hicieron frente a los manifestantes con gritos de viva la República, arremolinándose la gente y teniendo que intervenir la fuerza pública.

UNA NOTA OFICIOSA DEL MINISTRO DE HACIENDA. — DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA.

Madrid.—A las dos y veinte de la tarde, abandonó el Consejo de Ministros, el ministro de Haciendo, señor Prieto, facilitando a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El Gobierno, reunido en Consejo de Ministros, ha examinado la situación con motivo de los sucesos ocurridos ayer y hoy en Madrid, pudiendo apreciar por lo que es ya público y por informaciones particulares, acumuladas la coincidencia de que en el fondo de todo ello late escondida en la mesa popular, una efusión contra el régimen republicano, con una ofensiva en cuyas ramificaciones, se encuentran elementos deseosos del restablecimiento de la Monarquía y otros del extremo opuesto a quienes unen el afán de producir desmanes y perturbaciones en quebranto de la naciente República.

Corresponde a los monárquicos el papel deliberadamente elegidos por ellos de dar origen a los disturbios, congregándose en los sitios céntricos, para al salir, desafiar al pueblo aún cuando bien pronto se vieron precisados a pedir auxilio, por diversos medios.

La indignación que tal conducta ha producido, dió ocasión a que la fuerza pública en algunos momentos se vió en la precisión de amparar los bienes de cierto órgano de publicidad, que abusando de la conducta benévola del Gobierno, viene pretendiendo envenenar el alma nacional con informaciones tendenciosas, al propio tiempo, que arrecia en su tradicional procedimiento contra la democracia, con campañas plenas de insidias.

Ante la actuación del pueblo en el dia de ayer, los monárquicos se habrán ya convencido de que serán vanos en todos sus intentos, para restaurar un trono que se hundió minado por el descrédito, pero aún cuando sean inútiles, el Gobierno tiene el propósito de no tolerar de que se sirvan de gente de otro campo, pero también enemigos de la República, para cometer al régimen con disturbios y provocaciones.

La extremada prudencia del Gobierno en las últimas veinte y cuatro horas, ha sido extrema evitar que el rigor preciso en el mantenimiento del orden público, a toda costa, diera lugar a que la fueza pública pudiera herir elementos populares que se han manifestado nuevamente en fervorosa adhesión al régimen republicano.

Los partidos políticos y las organizaciones sindicales, que constituyen el nervio de la República, han venido ya a decir al Gobierno que ellos no sólo han aconsejado a todos sus afiliados que se aparten de los disturbios callejeros, sino que se reintegren inmediatamente todos a sus trabajos y ocupaciones habituales, sino que también están dispuestos a formar una milicia ciudadana que coopere intensamente al restablecimiento del orden.

Hecha la depuración de todo lo sucedido, el Gobierno irá contra los enemigos del régimen, no permitiendo que con uno u otro pretexto se consientan desmanes o disturbios y consciente de su sagrada obligación del mantenimiento del orden, procederá sin tibiezas, ni claudicaciones, al mantenimiento y consolidación del régimen que la nación deliberadamente se ha dado, declarando también qeu procederá con todo rigor y no tolerará alarma ni provocaciones de un bando ni de otro.

En consecuencia de ello ya se han practicado varias detenciones.

Para ir más rápidamente al restablecimiento de la normalidad, el Gobierno ha resulto declarar el estado de guerra en Madrid.

A todos los ciudadanos corresponde ahora la más delicada misión en la consolidación del régimen republicano, rechazando acechanzas de aquellos que disfrazándose de un exaltado republicanismo, trata de ir contra el régimen con toda clase de engaños.

El Gobierno confía en el patriotismo y en la prudencia de todos para defender al Gobierno contra los enemigos de la voluntad nacional de la que es representación ahora el Gobierno provisional de la República, hasta que las Cortes constituyentes se reunan.

VARIAS FABRICAS PARALIZADAS

Madrid.—A pesar de las indicaciones de la Casa del Pueblo, muchos obreros abandonaron las fábricas, acercándose a éstas los obreros que trabajan en los alrededores de la capital.

Reina un gran malestar.

LA MUCHEDUMBRE INCENDIAN VARIOS CONVENTOS.-UNA REUNION DEL PARTIDO SOCIALISTA Y DE LA U. G. DE T.

Madrid.—Esta tarde el populacho asaltó el convento de religiosas de la calle de la Flor, escuchándose varios disparos al aire.

El convento fué prontamente rodeado de público y para quemarlo amontonaron leña en la puerta, prendiéndole fuego con petróleo.

Numeroso público acudió a presenciar el siniestro.

La multitud penetró luego en el convento, incendiándolo todo.

Se impidió la actuación de los bomberos, pero todos las religiosas pudieron ser puestas a salvo.

Resultó un guardia herido llamado Miguel García Ampuria, de un balazo en la región glútea.

Se han podido salvar del fuego algunas cosas.

También ha sido incendiado el convento de los jesuítas.

Igualmente está ardiendo en estos momentos, seis de la tarde, el convento de los Carmelitas.

También arde el convento de la calle de Fuencarral, pero ya llegan las tropas para impedirlo.

La residencia de los Jesuítas, de la calle de Alberto Aguilera, es presa de las llamas.

Contra la puerta, la multitud había amontonado toda clase de materias inflamables.

La guardia civil se vió precisada a dar varias cargas.

Se cruzaron numerosos disparos.

Ha llegado en este momento un batallón de Ingenieros, que es ovacionado por el público.

También ha llegado el regimiento de Húsares.

Se han dispuesto varias bombas de incendio que han comenzado inmediatamente a funcionar.

Tanto los bomberos como las tropas contemplan el fuego y ven cómo las llamas destruyen rápidamente los edificios.

Las llamas son cada vez más intensas.

El Convento de Religiosas de la Hermana Villa, en Cuatro Caminos, es también presa de las llamas.

El Convento de Santa Teresa de Jesús arde también en estos momentos.

El director general de Seguridad da cuenta de que se han adoptado ya todas las medidas para proteger a los Conventos, y que ya han salido las tropas a la calle, rodeándolos, para evitar que se acerque el populacho.

Se han reunido esta tarde la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, facilitando una nota a la Prensa, por la que se desautoriza la huelga general que quería plantearse.

Arde a úlima hora de la tarde el Convento de Chamartín de la Rosa.

Medicina práctica

El cuidado de la piel en los lactantes. ¿Grasas o polvos?

Todos los médicos y todas las madres conocen bien la presencia del eczema en los lactantes. Considerado como una enfermedad banal, tiene, no obstante, por su rebeldía, y por los insomnios que el prurito ocasiona, un cierto carácter de importancia, ya que su cronicidad lleva consigo una estabilización del ecxema durante años, mientras que en su iniciación es dócil a las más suaves terapéuticas.

Los alemanes han empezado a preocuparse de estos eczemas de los niños, cuya extensión llega a la enorme cifra del 20 a 25 por 10 de niños eczemáticos en grado variable apenas llegan al final de la segunda semana de la vida. En la "Deutsche Medizinische Wochenschrit", publica el doctor W. Bayer un interesante trabajo sobre el tema cuyo estudio y deducciones encierran un verdadero interés social. ¿Cuál es la causa de estas dermatosis de los lactantes. localizadas casi siempre en los pliegues inguinales y glúteos? "No es la falta de limpieza—responde el autor—. Hasta en las familias más humildes, los lactantes son lavados y cambiados de ropa alrededor de seis o siete veces al día." Son los polvos: sólo a esta costumbre nociva, recomendada por puericultores y por todos los libros que tratan de la higiene del recién nacido, debe achacarse la frecuencia del eczema de los pliegues naturales en los lactantes.

Las cualidades fisiológicas de la piel del recién nacido demuestran que ésta, en las primeras semanas de la vida, no posee la menor cantidad de grasa. Fácilmente se explicará el efecto nocivo de los polvos sobre una piel desprovista de grasa y traumatizada por las heces, la orina y el roce mecánico de la ropa.

Por ello, a pesar del inconveniente de su reabsorción y de la impregnación de la ropa, las grasas, y especialmente la vaselina pura y neutra, evitan mejor los procesos de piel, inflamatorios o exudativos en los lactantes, que los clásicos polvos inertes, a base de talco, almidón, arroz o fécula de patata, susceptibles de fermentar y de aumentar la congénita sequedad de la piel en el recién nacido.

El doctor Bayer relata las experiencias hechas en lactantes con la utilización de una pomada a base de jugo de la planta tropical "euphorbiazeen" con vaselina pura esterilizada. En la mayor parte de los recien nacidos higiénicamente cuidados con esta mezcla grasa, no se ha presentado fenómeno irritativo cutáneo.

Cinematografía

Ultimas noticias cinematográficas

"LA PALOMA"

Como resultado final de una larga serie de negociaciones, acabamos de recibir noticias de los señores J. I. Schnizcer y wm. Le Baron, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Radio (este último encargado de la producción peliculera), haciéndonos saber que han terminado los arreglos para "filmar" la obra "La Paloma" (The Dove), de la que Gerard Beaumont es autor. Esta famosa obra la llevó al teatro en 1925 el no menos famoso David Velasco, después de la adaptación que le hizo Willard Mack, y ahora la "fllmará" la Radio, incorporándola en su programación de 1931-32, con Dolores del Río, en el papel protagónico.

Los directores de la Radio consideran a Dolores del Río como a la actriz ideal para interpretar el papel embelesante de "Dolores Romero", de "La Paloma". Son bien conocidad las aptitudes artísticas de esta luminaria mejicana, como lo atestiguan sus grandiosas interpretaciones en las películas "Resurrection", "what price glory", "Ramona", "Revenge", y"Carmen", y si hemos de tener en cuenta los antecedentes de la obra, cuyo asunto se desenvuelve en Méjico, y lo que nos dicen los susomencionados directores acerca de que no van a escatimar esfuerzos ni dinero para hacer de "La Paloma" un "film" monumental, es de felicitárseles por haber conseguido los valiosos servicios de Dolores del Río, elemento que por sí solo asegura un éxito redondo de taquilla. Tomarán parte en el reparto de "La Paloma" unos cuarenta artistas de mayor o menor importancia. Ya procede la Radio a escojer sesudamente a los artistas respectivos, cuyos nombres se darán a conocer a su debido tiempo, así como el del director que empuñará la batuta de la "filmación".

"EN ALAS DEL ENSUEÑO"

Hollywood (California).—"Vivir para soñar, o soñar para vivir", es el dilema que se plantea a sí misma Anita Louise al pasear su clesica figura por los Estudios R-K-O, donde se editan las películas Radio. Anita Louise tiene 10 años de edad. Debutó al lado de Helen Twelvetrees en el fotodrama "Millie" y acaba de terminar su parte en la intitulada "Madame Julie". De la noche a la mañana fué escogida por el mismo Bert Wheeler para actuar al lado de éste en su nueva película que ahora se intitula "Everything is rosy", y en la que también tomarán parte Jhon Darrow, Florence Roberts, Lita Chevret, Frank Beale y Clifford Dempsey, con el conocido Clyde Brukman, haciéndola de director.

SUFRIMIENTOS CINEFONICOS

Hollywood (California). — El campeón mundial del pesimismo es Ned Sparks... Nadie sufre en este mundo como Ned Sparks (así lo dice él).

Odia al Sol; aborrece a la lluvia y agoniza con espasmos horripilantes tan sólo en pensar que podrá llover.

El trabajo le enferma y el ocio le anonada. Le molesta la prosperidad y la depresión le irrita. No pide bondades de nadie, pero declama en contra de la ingratitud humana. ¡Nació para sufrir!

De aquí que la Radio le haya encomendado el papel principal, absoluto y omnisciente, para una serie de películas cortas de dos rollos, en las que hará el papel de "El sufrido Sparks".

UN ANIVERSARIO DE REPETICION

Hollywood (California).—El 29 de marzo fué una fecha memorable para Joseph Cawthorn por dos motivos: el primero, porque en ese día cumplió 62 estíos, y segundo, porque en la misma efémeride conmemora 58 años de actor. Sus padres lo iniciaron en los secretos del tablado —debido a su precocidad. desde que tenía 4 años, y de entonces acá ha visto muchos cambios en el teatro legítimo y en el de la vida, pero dice que. "si me hubiesen dado a escoger la fecha de mi nacimiento, en la que nací descansaría mi selección".

La presencia de Joseph Cawthorn es un motivo de satisfacción para las tablas y el "cine". ¿Recuerdan ustedes a aquel bondadoso míster, lleno de jocosidad, que la hace de dueño de un restaurante germánico en la película "La Niña de la Calle", que editó la Radio? ¿Aquélla en que Betty Compson toca el violín divinamente? Ese mismo pape les, nada menos, el que le acomoda a Joseph Cawthorn en su vida real. Hombre de buen corazón, le gusta ayudar al prójimo y soliviantarle sus penas.

Como dato biográfico, diremos que este sujeto nació en Inglatera, cuyo dato servirá para rectificar la creencia popular de que él es alemán. Esta creencia proviene de la facilidad que tiene Cawthorn para imitar el dialecto germano, como lo demuestra en la super-película "Dixiana", de la Radio, en la que él aparece en el papel de suegro de la encantadora Bebé Daniels.

UNA IGLESIA EN OCHO HORAS

cantera y de ladrillo se tratase, la construcción de una iglesia en ocho horas sería absolutamente imposible. Aladino, con su famosa lámpara, quizá lo hubiese podido hacer, pero entendemos que hasta la fecha nadie ha dado con las señas exactas del imponderable mago.

Como una bomba les cayó a los profesores del martillo y del serrucho de los Estudios R-K-O la orden de edificar una iglesia completa, con su órgano, sitiales de coro, 65 hileras de bancos para los feligreses y el andamiaje necesario para soportar 230 poderosas luces incandescentes y 12 cámaras fotográficas, pero no tuvieron más remedio que ponerle mano a la obra y en ocho horas la terminaron.

El cambio de planes que dió oirgen a la susodicha orden, se debió aque la escena de la iglesia de la nueva película "Waiting at the Chnrch" (toda a color), en la que Mary Brian, Geoffrey Kerr, Marie Prevost y Joseph Cawthorn interpretan los papeles principales, se iba a "filmar" en una iglesia real y verdadera de Los Angeles, pero a última hora se presentaron ciertas complicaciones y para evitarlas decidió la Radio construír su propio "set" en sus propios Estudios.

DIVORCIO Y CASAMIENTO

Hollywood (California).—Clark Twelvetrees se casó en enero de 1927 con Helen Jurgens, siendo ella originaria de Brooklyn, N. Y., y en abril 2 del corriente año, la ahora conocidísima actriz Helen Twelvetrees, protagonista del fotodrama "Millie" de la Radio, obtuvo el divorcio y contrajo segundas nupcias, dos semanas después, con Frank Woody, comerciante en bienes raíces de Hollywood. Con toda seguridad seguirá ella usando el apellido de Twelvetrees ("12 árboles", como lo abrevian localmente), pues cambiarlo sería el desastre.

TABACOS AL POR MAYOR

Hollywood (California..—Acaba de romper su propio record Robert Woolsey al consumir 134 tabacos durante la filmación de las escenas de la cinte "Lunáticos terrenales", en la que Bert Wheeler también aparece. El record tabacalero de Woolsey es como sigue:

En la cinta "Se tragó el anzuelo", fumó 102 tabacos.

En "Medio fusilados al amanecer", 67.

En "Los chiflados", casi llegó a la centena (98 tabacos.

En "Río Rita", consumió 87, y en "Dixiana", nada más 43.

Estas cantidades son auténticas. Los estudios R-K-O suministraron los tabacos y ellos conservan los datos en sus cuentas de gastos.

Lo curioso del caso es que Robert Woolsey no fuma en su vida real.

Diputación Provincial

Visitas

Visitaron ayer mañana al señor Icardi Blanca, los señores siguientes:

Excmo. Sr. Don José González y Fernández de la Bandera, gobernador civil de la provincia; don Antonio Dorado Alvarez, diputado provincial; don Rafael María de Puelles, director interino del Hospital Mora; don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina; don José Cantalejo, alcalde de Alcalá del Valle; don Antonio Suffo, doctor en Medicina; don Marcial Martínez, ingeniero jefe de Obras Públicas; don Antonio Pacheco y don Manuel Liaño, presidente y vocal de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Rota; don Adolfo Chacón de la Mata, diputado provincial.

Leopoldo Blanco en Palma de Mallorca

En otro lugar de este número damos cuenta del triunfo obtenido por Rebujina en Alcalá. Ahora, con telegrama a la vista, tenemos que ocuparnos de la felicísima actuación de otro torero de casa. De Leopoldo Blanco. Dice así el despacho:

"Palma de Mallorca.—Leopoldo Blanco, colosal primero. Dos vueltas al ruedo.

En su segundo, inmensa faena, música gran estocada, valentísimo, dos orejas, rabo, paseado hombros.—Lopera."

¿Habrán sacudido el "mal angel" los niños de "acá"? Así lo deseamos: por ellos y por lo afición, entre los que cuentan millares de admiradores, que empezaban ya a impacientarse con la "mandanga", o "miedo", o "guasa" de que venían haciendo derroche por esas plazas.

Mas cartera de noticias

DENUNCIA POR MALOS TRATOS

Francisca Aguilar Sánchez, de 31 años, que vive en Portería de Capuchinos 1, denunció e María Rodríguez Sánchez, con domicilio en el número 4 de la misma calle, por maltratar de obras a los niños Josefa Godzález y Rafaela García Rodríguez. ambas domiciliadas en Capuchinos, 1.

MALOS TRATOS

Luis Revuelta Romero, de 16 años, que vixe en Santiago Terry 10, maltrató de obras en Puerta de Tierra a Agustín Castro Otero, de 12 años, que habia ta en Teniente Andújar 1, causándole una contusión en el codo izquierdo de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

MORDEDURA

María Herrera Fernández, de 2 años, que vive en San Dimas, 2, fué asistida en la casa de socorros de erosiones por mordedura en ambas piernas que se las causó un gato vagabundo, habiendo sido conducido a los fosos de Extramuros.

LA ARROJA AZUFRE

Jorge Cobo Corbacho, que habita en Pasquín, 17, denunció a Joaquín Fernández Calderón, que vive en San Juan, 24, por mofarse de él y arrojarle a los pies azufre encendido.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 12 Martes

Desde San Fernando

DELEGADO

Se encuentra un delegado del Gobierno con instrucciones del mismo, en relación con las operaciones que se están llevando a cabo para la rectificación del Censo electoral.

CORONEL

Pasó el día de ayer en ésta, el coronel jefe del Regimiento de Infantería de guarnición en Cádiz, don José E. Varela Iglesias.

CLAUSURA

Con motivo de las recientes disposiciones ministeriales, anulando las oposiciones anunciadas para ingreso en las Academias militares del Ejército y la Marina, nuestro querido amigo don Juan González Martínez, ha clausurado su acreditada academia preparatoria.

Lamentamos que la referida disposicin del Gobierno, haya obligado a que esta ciudad deje de contar entre sus elementos culturales tan destacado centro de enseñanza.

ATROPELLO

Nuestro antiguo y querido amigo don Salvador Valero Ocaña, sin causa alguna que lo justificase, fué ayer tarde groseramente atropellado por un individuo llamado Ramón Martínez Caballero, de oficio carpintero, que al parecer en estado de embriaguez, maltrató de palabra y obras en plena calle Constitución.

El señor Valero ha presentado la correspondiente denuncia, y es de suponer que las autoridades impondrán al desaprensivo individuo el correctivo necesario.

PESAME

Nuestros respetables convecinos los señores de Pasquín Reinoso (don Luis), sufren la pérdida de su hermano don Francisco Martínez de Galinsoga, cónsul de España en Méjico, cuyo sentido fallecimiento acaba de ocurrir en Madrid, a poco de llegar de la referida capital suramericana.

MITIN

En la plaza de toros tuvo anoche lugar un mitin de propaganda sindical, al que asistieron buen número de obreros de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, de la Factoría Militar de La Carraca y otras industrias, con el fin de hacer ver la conveniencia de constituir en ésta localidad un sindicato único en defensa de la clase obrera.

LEOPOLDO BLANCO

Según noticias particulares y de prensa, ha conseguido un rotundo éxito en Palma de Mallorca, nuestro paisano el valiente novillero Leopoldo Blanco, cortando dos orejas y rabos, siendo constantemente ovacionado.

GARCIA BOZANO.

11-5-31.

Pto. de Sta. María

OBRAS DE ENMADRONADO

Han empezado por la calle Cruces las obras de enmadronado en el barrio alto, con cuyas obras desaparecerán los caños donde siempre hay estancadas aguas corrompidas, despidiendo en todo tiempo un hedor insoportable y mucho mayor en verano.

Esas obras estaban siendo muy necesarias en beneficio de la salud pública para aquel vecindario.

GENERAL

Procedente de la capital hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro muy querido amigo y paisano el general de Artillería don Fernando García Veas.

RECTIFICACION DEL CENSO

Un buen numero de electores han acudido a las mesas constituídas para la rectificación del Censo electoral, habiéndose efectuado las operaciones sin que ocurriese ningún desagradable incidente.

CINE SONORO

Se ha exhibido en este teatro un lindo film Paramount, hablado en español, titulado "Un hombre de suerte o el tesoro de los Menda", diálogo de don Pedro Muñoz Seca, siendo principales intérpretes Rosario Pino, Elenea d'Algy, María Luz Callejo, Valentín Parera, Roberto Rey, Carlos San Martín, Amelia Muñoz y Joaquín Carrasco, cuya película sonora fué del agrado general del numeroso público que asistió a dicho teatro.

Están anunciadas las superproducciones sonoras "La batalla de París" y "Tragedia submarina".

Desde La Línea

UNA NOVILLADA LLENA DE INCIDENTES

La Línea.—Ayer se efectuó en la plaza de toros de esta ciudad en la que fué herido el banderillero, Alfonso Jordán, que resultó con una herida de dos centímetros, en el labio superior y desgarro de ocho centímetros en el mismo.

Centenares de espontáneos se arrojaron al ruedo y en el último el público todo se lanzó al redondel. Gran escándalo, carreras, sustos.

Fué agredido el segundo jefe de la Guardia municipal, deteniéndose a dos de los agresores y por la Guardia civil se trata de detener a los demás.

Vida Municipal

El señor alcalde ha dispuesto accediendo a lo solicitado por algunos industriales, que las gramolas en establecimientos públicos, pueden dar conciertos de cinco de la tarde a las doce de la noche.

Los que tengan radio podrán hacerla funcionar desde las doce a las quince horas.

* * *

El señor Santander, delegado de Instrucción pública, ha dispuesto de acuerdo con su compañero el delegado de Aguas, que desde el día 16 del actual funcionen la Colonia Escolar Montañés.

* * *

Ha nvisitado hoy al señor alcalde en su despacho, don Cayetano Ruiz Gómez, don Alejandro Lallemand. El director de Servicios Eléctricos, don Luis Vázquez, redactor de "Heraldo de Madrid"; don Jacobo Shaw, consul del Perú y una Comisión Patronal presidida por don Eladio Campe.

* * *

Estos señores fueron para hablarle de la reclamación que tienen hecha sobre venta de artículos de tejidos en el Mercado con perjuicio para los intereses de este gremio.

El señor Sola les dijo que el asunto lo había sometido a estudio e informe del letrado asesor del Ayuntamiento.

* * *

Esta tarde se ha reunido bajo la presidencia del señor Santander, la Junta Económica del Asilo Gaditano, despachando asuntos de trámite.

* * *

El alcalde y señores concejales estuvieron examinando la maqueta de la corona mural que servirá de remate al escudo nacional instalado en la fachada interior del balcón principal del Ayuntamiento.

* * *

Por disposición del señor alcalde se está colocando en el frente de mármol de la base del Hércules instalado en el patio principal del Ayuntamiento, la inscripción del escudo de Cádiz.

* * *

Han visitado hoy al señor alcalde, los señores don Guillermo García García, don Francisco Sánchez Cossío, don Venancio González y don Alfredo Pérez, presidente y directivos del Centro Cántabro; don Adolfo Gutiérrez García, Presidente del Sindicato de Ultramarinos y don Manuel Escandón Sánchez, presidente de la Liga de Restaurantes y Cafés, para expresarles su gratitud y la del Centro y gremios respectivos por el acuerdo adoptado por la Corporación Municipal, en su última sesión, y que estiman mucho más como reparación de agravios que le fueron hechos en anteriores etapas.

El señor Sola tuvo frases de gratitud para sus visitantes, agregando que el acuerdo municipal había sido un acto de justicia.

La Comisión se retiró muy satisfecha de su entrevista con el señor alcalde.

* * *

Los expresados señores visitaron al primer teniente de alcalde señor Rodríguez Piñero, haciéndol persente su gratitud por la propuesta para el acuerdo anterior, cambiándose con este motivo frases de cariñoso afecto entre visitantes y visitado.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica en dos partes, titulada NOVIAS POR DOQUIER.

Estreno de la preciosa superproducción en seis partes, de la marca Metro Galdwin, EL DRAMA DE UN PEKINES

Interesantísima comedia muy cómica, de extraordinario éxito, por su ameno argumento.

De 6'15 a 12 de la noche.

Notas deportivas

Hoy vamos a dedicar unas líneas para dar publicidad de los resultados obtenidos por el primer equipo de la Sociedad Cultural Deportiva "Mirandilla F. C.", desde su fundación en 5 de Enero próximo pasado, sin contar los partidos suspendidos por mal tiempo, y los jugados por su equipo "reserva":

Día 18 de Enero, con el "Aurora F. C.", perdió 2-0.

Día 25 de Enero, con el "San Fernando F. C., perdió 6-2.

Día 1.° de Febrero, con el "Aurora F. C." ganó 2-0.

Día 8 de Febrero, con el "San Fernando F. C.", empató 3-3 (1).

Día 1.° de Marzo, con el "Balompié F. C.", ganó 9-1.

Día 15 de Marzo, con el "E. Católicos", ganó 1-0.

Día 22 de Marzo, con los mismos, ganó 3-0.

Día 29 de Marzo, con el "Salesianos F. C.", ganó 1-0.

Día 19 de Abril, con el "Balompié F. C." ganó 1-0

Día 1.° de Mayo, con el "Ginmnástica F. C.", empató 1-1 (2).

Día 3 de Mayo, con el "Salesianos F. C." ganó 3-0

(1) Este partido se jugó en San Fernando.

(2) Dicho encuentro fué suspendido cuando faltaban veinte minutos, debido a no querer aceptar los ginmnásticos un "corner legal, pitado por el señor Juliá, dominando en la segunda fase del partido por completo los del "mirandilla".

Resumen: Partidos jugados, 11; perdidos, 2; empatados, 2, y ganados, 7; goals en contra, 13; a su favor, 26.

El desarrollo de nuestro equipo "mirandilla" no puede ser más lisonjero; sólo falta que todos cooperemos a la obra emprendida por sus incansables directivos y pronto recogeremos el fruto que sembremos.

VARIOS SOCIOS.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

En la Sala primera, ocupó el banquillo Eusebio Fernández Delgado, procesado por lesiones, que causó a Manuel Gomar, al atropellarlo con un automóvil.

El señor Fiscal interesaba la pena de dos meses y un día de prisión, 500 pesetas de multa y 200 de indemnización.

El defensor, señor Martel, demandaba la absoulción, y terminada la prueba, el señor Fiscal retiró la acusación.

ROBO DE UNA CARTERA

En la Sección Segunda se celebró la vista de una causa contra Manuel Junquera Pomares y Manuel Núñez Vega, a los que acusaba el señor Fiscal de que puestos de acuerdo, en Jerez, el 17 de agosto de 1930, arrebataron la cartera, con 75 pesetas, a Hilario Borrego.

La pena pedida por el señor Fiscal era de seis meses de reclusión y el defensor, señor Sánchez de la Vega, pidió la absolución.

Después de practicada la prueba, el señor Fiscal modificó conforme al Código vigente, interesando tres años, ocho meses y un día de presidio correccional.

La defensa elevó a definitivas sus conclusiones.

SUSPENDIDAS

Las otras das vistas fueron suspendidas: una por que persiguiéndose un delito de estupro, precisa la querella, que no se formuló por no exigirlo el Código de 1928.

Y odtra vist, por hurto, contra José Giráldez Torres: Este procesado estaba entre el público presenciando la vista anterior de los carteristas: y seguramente, como la causa que a él se le sigue es por hecho análogo, al oir que el señor Fiscal eelvó la pena a seis meses a tres años, se asustó y se marchó, por lo que fué suspendida la vista.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Hurto.—Juan Marchante Medina.—Señores Salas y Sierra..

San Fernando.—Muerte.—Manuel Sánchez Soriano.—Señores Lucio y Maestu y Lepiani y Sánchez.

Arcos.—Hurto.—Antonio Azcárate Fernández.—Señores Martel y Conti.

Santiago (Jerez).—Atentado.— Rosario Márquez Peña.—Señores Pérez y Sánchez.

LOPIN

Accidentes del trabajo

En el Hospital de la Misericordia fueron asistidos los siguientes lesionados en el trabajo:

Francisco Cabeza, con domicilio Duque número 4, de herida contusa en la región ocipital, que sufrió en los trabajos del Dique Seco,

Manuel Rodríguez, que habita en Comandante Gómez Ortega número 2 de herida por avulsión en el dedo meñique izquierdo, que sufrió en las mismas obras.

—Antonio Casanova, de herida contusa en la pulpa del dedo pulgar izquierdo, que sufrió también en el Dique Seco.

- Francisco Pastor, con domicilio carretera del Blanco, 2, de herida punzante en la muñeca derecha, por accidente del trabajo, en la calle de la Magdalena.

Vapor correo

VAPOR CORREO

Ayer tarde, con importante carga general y pasaje, llegó el vapor "Ciudad de Sevilla", conduciendo además una compañía de ópera rusa, en la que según tenemos entendido figuran distinguidísimas personas, entre ellas de la nobleza de aquel país.

Ahora marchan a Valencia.

Ayer tarde desembarcaron, paseando por la capital.

Este buque zarpó ayer tarde, a las seis, para Barcelona, con pasaje y carga general.

BUQUE DE GUERRA

Se espera en este puerto el buque escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Escano", después de su largo viaje de instrucción.

Primera Comunión

Ayer, a las ocho de la mañana, en el Colegio de Jesús María y José, recibieron por vez primera la Sagrada Comunión 26 niñas de las que reciben educación en dicho centro docente, que tan hábilmente dirigen las virtuosas Hermanas de San Vicente de Paul.

Ofició la Santa Misa un reverendo padre de la mencionada Orden, quien distribuyó la Sagrada Forma.

Ayer mañana, a la misma hora, comulgaron 21 alumnas, oficiando la Santa Misa el reverendo padre superior de esta residencia de Paules, José Ibáñez.

Durante la Misa se cantaron varios motetes alusivos al acto, por un coro de niñas de dicho Colegio, acompañadas de armonium.

La capilla lucía espléndida iluminación y un delicado exorno de flores y plantas.

CULTOS

Santos de hoy:

Santo Domingo de la Calzada, cf.

Santos de mañana:

San Pedro Regalado, cf.

Jubileo:

En la iglesia de Santo Domingo, por la Asociación de Siervas de la Patrona.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 13 al 14 de abril, celebrará su vigilia ordinaria de mes, en la Santa Cueva, el Turno cuarto, Beato Diego de Cádiz, dando principio a las once.

La Santa Misa y sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando abierta las puertas del Oratorio, para los caballeros que quieran asistir.

La vigilia se aplica por la intención de don Miguel Martínez de Pinillos.

HOJAS SUELTAS

En la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, recibió el Pan de los Angeles el simpático niño Fenerico Fernández Muñoz, alumno del colegio que dirige en la plaza de San Agustíu el señor Ramos Boix.

El comulgante es hijo de nuestro muy estimado amigo el coronel de la Zona don Rafael Fernández Llebret.

Nuestra enhorabuena.

* * *

A Sevilla marchó nuestro convecino don Francisco Fuentes Villarrica.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, el excelentísimo señor marqués del Salobral.

* * *

Para gestionar asuntos profesionales, pasó unos días en Cádiz el procurador de Ceuta don Juan Vivas Montero.

* * *

En el vapor "Ciudad de Sevilla", llegó el señor don Cipriano Fernández, secretario del Gobierno civil de Las Palmas, el cual marchará a Madrid.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

Toros en Madrid

Seis de Cobaleda.—Posada, Martínez y Amorós.—Gravísima cogida de Martínez

Madrid.—Primero: Posadas veroniquea al manso; el tercio transcurre en el mayor lío. Posada hace un quite monumental y es ovacionado. Hace faena valiente y torera y arrea una estocada. Ovación.

Segundo: Martínez torea ignorante y no es cogido por milagro. La faena de muleta es valiente, pero de torero torpe; da media que basta, entrando con coraje. ¡Lástima de toro que pedía una gran faena!

Tercero: Amorós lancea con voluntad, pero precipitado y sin arte. Con la muleta está vulgar y con el estoque da tres pinchazos y seis descabellos.

Cuarto: Posada da lances superiores. Muletea con suavidad y salsa torera y da media en lo alto que se ovaciona.

Quinto: Un toro bravísimo. Martínez torea torpón. Luego, en la faena de muleta, está valientísimo en los primeros pases, pero al iniciar el tercero el tors lo prende y tiene que ser conducido a la enfermería.

Posada acaba con la res de una buena estocada. Ovación.

Sexto: Amorós está trabajador en este toro y con deseos de agradar, aunque su actuación no pasó de mediana,

Manolo Martínez es trasladado al Sanatorio

Madrid.—El desdichado diestro ingresó en el Sanatorio de toreros en estado desesperado.

Toros en Valencia

Valencia.—Toros malos. Clásico con el capote bien. En quites, colosal. Muleteando, superior y dió grandes estocadas.

La Junta del Ateneo

Madrid.—Después de los graves sucesos de esta mañana reunióse la Junta del Ateneo para tomar acuerdos y pedir la destitución de Maura, la supresión de la Guardia civil y otras medidas igualmente radicales.

La huelga de alcañiles en Jerez

Jerez.—La hueiga que tienen planteada los obreros albañiles transcurre con tranquilidad y se desarrolla normalmente.

Los obreros han nombrado una comisión para que se entreviste con el alcalde y busquen la solución al conflicto.

Otras peticiones al Gobierno

Madrid.—Además de la dimisión de Maura y de la disolución de la Guardia Civil, se ha pedido al Gobierno la expulsión de las órdenes religiosas y la sanción a los periódicos monárquicos.

Lo que dice el Gobierro

Madrid.—A estas peticiones ha dicho el Gobierno que los obispos garantizaban que el Clero y los religiosos no horían política, y con respecto a los periódicos monárquicos, se castigará a aquéllos que falten y se será inexorable en las sanciones.

Lo de Berenguer

Madrid.— El Gobierno afirma que desconocía de antemano la resolución del Supremo en el caso Berenguer; que le ha sorprendido lo ocurrido y que si preciso fuera, tomaría cartas en el asunto.

Más números premiados de La Lotería

CUARENTA Y SIETE MIL

491 033 965 793 708 893 648 189 659
974 576 066 048 603 467 846 245 516
122 267 481 855 565 384 324 687 992
956 350 338 023 987 381 635 019 184
120 691 718

CUARENTA Y OCHO MIL

177 962 130 758 647 061 078 069 481
253 551 315 109 119 340 748 586 949
554 736 643 519 219 365 050 735 282
047 723 107 692 143 449 472 943 713
511 648 329 779 234 447 221 207 148
327

CUARENTA Y Y NUEVE MIL

310 928 654 953 880 024 042 531 727
845 388 021 650 427 319 810 510 003
414 887 952 501 370 478 577 347 174
930 324 755 356 369 149 323 051 575
158 214 743 651 769 869 711 336 516
285

CINCUENTA MIL

017 216 292 740 493 138 103 605 904
698 431 101 175 584 456 333 085 063
406 032 197 071 432 386 124 322 315
407 472 578 751 049 896 513 011 460
299 614 046 717 111 408 209 416 569
644 003 858 224 189 487

CINCUENTA Y UN MIL

088 218 375 558 238 496 729 015 220
949 655 191 080 169 060 850 008 860
324 337 534 150 918 369 021 199 422
223 307 682 031 862 137 994 788 835
338 437 900 032 901 790 570 958 450
251 130 449

CINCUENTA Y DOS MIL

801 444 581 804 090 123 326 428 912
688 866 637 561 984 849 088 962 074
586 909 805 668 728 192 344 612 638
611 696 324 138 096 282 714 473 217
654 980 544 992 126 204 886 303 329
447 042 919 037 318 105 228

CINCUENTA Y TRES MIL

026 485 173 629 089 295 589 408 967
426 022 003 013 894 759 033 330 721
624 082 211 304 054 767 674 758 139
921 031 386 339 932 782 581 353 611
972 342 346 234 070 817 364 888 566
145 354 289 533 395 928 306 785 202
675 859

CINCUENTA Y CUATRO MIL

990 674 948 983 655 063 164 025 183
267 664 273 282 414 491 806 098 191
680 132 442 283 685 180 300 235 787
080 219 205 393 305 998 024 700 405
044 963 380 829 558 649 279 286 351
139 456 256 597 181 345

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

AÑO LV - 1931 | NUMERO 20.516 | Mayo 13 Miércoles

"LA INFORMACION", como periódico de orden, está en estos momentos al lado de la autoridad y del Gobierno para cuanto al mantenimiento del órden se refiera.

"LA INFORMACION", como periódico católico, protesta enérgicamente de los sucesos de anteanoche, con los que se pisotearon los sentimientos de todos los gaditanos.

TRISTEZA Y DOLOR

No hemos salido aún del estupor que nos produjeron los hechos. Y lo que a nosotros, le ocurre a todo Cádiz, que ayer hizo patente en círculos, en tiendas, en cafés, en cuantos lugares se reunían algunas personas, el sentimiento de honda pena, de dolor intensísimo y de verdadera indignación.

Desde por la mañana, en la plaza de abastos y en las tiendas de comestibles, los grupos de mujeres y de hombres reprobaban enérgicamente lo ocurrido. Afirmaban que los autores de los hechos no eran hijos de Cádiz, y así hemos de creerlo, porque no es posible que los gaditanos destruyesen, los creyentes sus templos, y los no creyentes, esos mismos templos, imágenes y objetos que eran un tesoro de riqueza y de arte.

Los humeantes escombros del templo de la Patrona han hecho derramar lágrimas sin cuento a miles de gaditanas que en Ella veían su Madre, y en millares de gaditanos que a Ella acudían en sus cuitas y duelos.

Ese hermoso templo, fruto del fervor y la generosidad de generaciones y generaciones de gaditanos; ese hermoso templo, en el cual habían ido atesorando mármoles y jaspes, pinturas y relieves, damascos, relicarios, artísticos y ricos ornamentos de subido valor por su riqueza y arte; ese hermoso templo, Sede de la Virgen bendita del Rosario, Virgen linda, hechicera, pletórica de gracias, de ojos claros y dulces, de mirada serena, de sonrisa de ángel, de candor y de gracia sin igual; ese hermoso templo, que era Sede también de la "Galeona", la Virgen de los navegantes y de los conquistadores; la que cruzó los mares y vió tierras de América llevando allá el tesoro de la fe y de la civilización, trayendo acá la riqueza y el bienestar; ese hermoso templo, en que rezaron nuestras madres, nuestras abuelas, las gaditanas todas durante el transcurso de los siglos. El templo adonde fueron a postrarse de hinojos nuestros antepasados, y una vez pidieron a la Virgen bendita del Rosario por los navegantes, y otro día por los guerreros, y otro día por el triunfo de nuestra Armada, y otro por que el Ejército volviese victorioso, y otro por que el invasor no hollase con su planta el suelo gaditano.

El templo que se ha regado con tantas lágrimas y se ha perfumado con tantos suspiros y se ha ennoblecido con tantos legítimos anhelos y se ha santificado con tantas oraciones; el templo de la Virgen del Rosario, de la Madre de Cádiz... ése—¡dolor cuesta el decirlo y lágrimas se escapan de nuestros ojos!—no existe ya.

No existe, porque un puñado de hombres, en un arrebato de furia y de locura, lo incendiaron. Pero ese templo no se puede borrar de la mente de los gaditanos, como no puede borrarse la imagen de la Virgen linda, pura, sin mancha, plena de serenidad, de encanto y de belleza.

Y si esa imagen material y tangible ha sido profanada y reducida a cenizas, la Virgen Santa que es Madre de Dios y Madre Nuestra, no podrán destruirla todas las furias del averno, y en un templo que no ha de destruirse sino con nuestra vida.

NOTA DEL DIA

Resumida va en las titulares que presiden este número, nuestra "Nota" de hoy.

Hemos repetido muchas veces que, por doctrina y por patriotismo, acatamos el poder constituído. Hoy, en estos momentos críticos, nuestro acatamiento avanza unos pasos más y llega al ofrecimiento, a la cooperación, en todo cuanto al mantenimiento del orden se refiera. Para la indispensable reacción de defensa, que debe producirse, somos un soldado más a las órdenes del Gobierno

Pero al lado de esta reiteración de nuestro acatamiento, conste, bien claramente, en unión de "todo" el vecindario de Cádiz, nuestra enérgica protesta por los bárbaros sucesos de anteanoche. No fué esa noche lúgubre una noche de revuelta popular, de lucha de masas en Cádiz; fué, sencillamente, una noche de asalto, en que una exigua pandilla de forasteros, pisoteó los más hondos sentimientos y las más arraigadas creencias de los gaditanos. Por encima de todo color político la reacción de Cádiz, debe ser una reacción de dignidad. No hay, frente a los hechos de anteanoche, republicanos y monárquicos. Hay nada más que gaditanos: gaditanos escarnecidos por un puñado de advenedizos. Esta voz de hondo y común dolor familiar, es la que, por encima de todo grito de bandería partidista, sale hoy de las cenizas aún humeantes del hermoso templo de nuestra Patrona, de nuestra Madre, perdido para siempre.

Nuestro aplauso, finalmente, al bravo ejército español, consciente una vez más de su misión. Nuestro aplauso fervoroso y entusiasta. Pero nuestro aplauso amargado por la certeza firme de que, con un poco de previsión, la suprema intervención de la tropa no hubiera sido necesaria.

No somos partidarios ciegos de la fuerza, ni saboreamos, como un gusto, el redoble del tambor. Creemos que la fuerza debe emplearse antes como "preventivo" que como "correctivo". Creemos que es un error inmenso, sacrificar a un gesto inicial de tolerancia, posteriores e inevitables rigores. Sería muy bello eso de dar órdenes de abstención a la guardia civil, si no marchitara su belleza la consecuencia inevitable de que, por no hacer intervenir unas parejas de la benemérita, se hace intervenir siempre posteriormente unos piquetes del ejército. Con unas parejas, casi con unos simples guardias, que hubieran actuado a tiempo, en el primer chispazo, se le hubiera ahorrado a Cádiz una noche de dolor y de vergüenza. Y había estricta obligación de habérsela ahorrado.

Estas son, llana, sencillamente anotados, nuestros leales comentarios. No llevan en sí más que serenidad y buena fe. Son unas gotas de sinceridad, que dejamos caer, en vez de lágrimas estériles, sobre las cenizas humeantes del templo de nuestra Patrona, destrozado anteanoche por una treintena de advenedizos desalmados que actuaron en la impunidad.

El sentimiento de la ciudad

Durante todo el día de ayer fué la única conversación de los gaditanos el comentar los tristes sucesos de la noche anterior.

Los comentarios eran unánimes: pobres y ricos, católicos sinceros y hombres más alejados de las prácticas piadosas, coincidían en la apreciación de los hechos y en la indignación que los mismos habíanles producido.

Lamentábanse todos de que hubiera sido un hecho que la vida y la tranquilidad de la ciudad hubiese estado por cuatro horas en manos de los revolucionarios, sin que nadie estorbase los excesos. En estas circunstancias, si se prolonga un poco el tiempo de anarquía, la catástrofe hubiera sido incalculable.

Se decía por todos que en casos como éste, es necesario que las determinaciones se puedan adoptar con más premura, pues es peligrosísimo el sistema de que para atajar un caso como ese, haya que esperar cuatro horas. Indudablemente, cuando así ocurrió, será porque no pudo ser de otra manera, pero, por ello mismo, el caso es doblemente lamentable.

El hecho cierto es que, casi coincidiendo con la llegada de la manifestación al Gobierno civil, empezó el fuego en Santo Domingo. Y, cierto es también, que a las siete de la tarde ya se decía por corrillos y tertulias que habían de ocurrir sucesos.

Oímos comentar con elogio la actitud de los republicanos-socialistas, que eran ajenos y contrarios como es natural, a estos desmanes y que procuraron aminorar la catástrofe, tratando de persuadir a los autores de los hechos.

Se nos cuentan detalles verdaderamente horribles de sacrilegios y profanaciones: nada se respetó; ni siquiera la imagen de la Patrona, que fué arrojada al suelo por la furia infernal de los sacrílegos.

No queremos trasladar al papel los detalles de horror dentro y fuera de los templos. Sólo escribimos estas líneas para dar a los lectores una idea de lo ocurrido.

Anoche, en Cádiz, la condenación de estos hechos era unánime, y oímos decir en muchos sitios que era preciso ponerse del lado del Gobierno y cooperar al restablecimiento de la normalidad, dando una sensación de ciudadanía y de acatamiento al Gobierno constituído, al que en estos momentos se le deben todas las asistencias.

Y, en este sentido, se pronunciaban gentes de diversa condición y posición social: catedráticos, obreros, estudiantes, comerciantes y, en fin, todas las clases de la sociedad. Todos anhelan orden y todos reprueban enérgicamente lo ocurrido.

Zafarrancho de combate

Algo se viene hablando estos días de indisciplina en la Armada y la Guardia Civil, y antes de sostener esto, será preciso hacer constar, que si la semilla de la discordia y la irrespetuosidad se arroja desde la Prensa, y en la libertad que hoy tiene se permite la injuria constante a aquél benemérito Cuerpo que creara el Duque de Anumada, y a la gloriosa Armada Española, sin qu se ponga freno alguno al combatir corsario que dispara sus andanadas contra éstas fuertes instituciones del Estado, ellas, velando por su honor, que es el de la Patria, han de salir a la propia defensa. Por eso nada de extraño tiene que la benemérita proteste de los ataques de esos papeluchos de la hoz y el martillo, de las silbas, apóstrofes y pedradas con que es recibida cuando va a restablecer el orden, como también creo será de justicia que mi pluma hoy, ejerciendo un indiscutible derecho ciudadano, puesta al servicio de la Marina de Guerra de España, salga sola, para evitar la protesta colectiva que el Código castiga y que da lugar luego a que se hable de indisciplina, a limpiar una ofensa grave inferida a nuestra Marina, a la que, para mi honra, pertenecí en servicio forzoso durante tres años.

En la "Hojilla" del "Diario de Cádiz" del 18 de abril pasado, se inserta un artículo titulado "Cuestiones marítimas. El rotundo fracaso de nuestra hermana mayor", artículo que aparece firmado por "Natalio Mercantón".

Parece que alevosamente, a los cuatro días de un cambio de régimen en nuestra Patria, cuando todos los españoles sólo estábamos pendientes de la tremenda conmoción nacional, y nadie, o muy pocos, prestaron atención a esas dos columnas de lectura en segunda plana, sino que ávidos acudíamos a las noticias telegráficas para conocer disposiciones sensacionales del Gobierno Provisional, constitución de Gobiernos Civiles, Diputaciones y Ayuntamientos, se publica dicho artículo del que vimos el título "Cuestiones marítimas", si algún comentario o petición de la industria de navegación o pesca.

Pero no, ilustres marinos, no es tal artículo simplemente; es una injuria grave a la Armada española.

Y ante tal ofensa, yo doy aquí un toque de "generala y calacuerda", arrio la bandera del mástil de popa, izo el pabellón de combate en el pico del mayor y, cada uno en su puesto, empiezo la batalla.

El firmante de dicho artículo, Natalio Mercantón, hace un disparo y dice entre otras cosas refiriéndose a la Armada: "Después de la pérdida de las colonias, de las cuales vinieron desgraciadamente fracasados—sea culpa de quien fuere—nuestros marinos de guerra, fracasos ininterrumpidos en toda la historia naval de España, si hacemos salvedad de Lepanto, en que no estaban solos, no nos explicamos que ellos, que no han sabido organizarse, ¿cómo pretenden querer ser éstos eternos fracasados los tutores de la Marina Mercante?

No puede darse un despropósito mayor."

Después de hacer esta descarga afrentosa, arría esta otra por la misma banda: "Son debidos también los fracasos de la Dirección General de Navegación, a que los directores que vienen a ocupar ese cargo, sin la debida preparación que requiere su importante cometido, pues lo desempeñan elementos de la Armada, por turno, y que van allí a dar fin a su vida militar sin saber lo por tienen entre manos..., cada disposición nueva es un nuevo fracaso casi siempre."

Aún sigue disparando Mercantón, diciendo que de la Junta Consultiva de Navegación jamás salió nada beneficioso para el personal de la Marina Mercante, y cuando se informó algo bien orientado, al pasar por las Secciones, que son verdaderas "inepcias", quedan desfiguradas.

Habla de la inutilidad del Instituto Social de la Marina, que el tiempo—dice—se encargará de mostrar su inutilidad, y, por último, larga este proyectil:

"Basta de tutela de la Armada, que ha sido nefasta para el desenvolvimiento de la Marina Mercante española y una eterna rémora para el elemento marítimo que trabaja."

La Marina de Guerra española, ante esta agresión, no puede contestar con sus armas como a enemigo igual y apagar sus fuegos, pero ya tiene izada en estas cuartillas la bandera de combate, porque ante el ataque de una galera pirata, contra los blindados cascos de acero del honor inmaculado y de la historia naval española, es lo más indicado poner la proa y avante hasta meter el espolón como un cuchillo en el barco que ataca, para que sobrevenga el abordaje y el hundimiento total.

Ha caído el régimen, y para combatirlo están de par en par abiertas las puertas de la libertad en la Prensa. Pero la Armada española, tan gloriosa, no ha caído, señor Mercantón. Es una institución como en todas las repúblicas, como lo es el Ejército, y si los marinos de guerra españoles fueran "eternos fracasados en la historia naval de España", sería para los españoles un dolor callado, pero no tendría alivio publicándolo, y como quiera que el sostener, basándose en la historia, que los fracasos son ininterrumpidos, es una mentira y es una injuria grave a la Armada y a España, debiera el señor Mercantón rectificar, y yo he de ayudar a su memoria con estas citas a la ligera, que al propio tiempo son disparos en mi castillo de proa antes de ir al abordaje.

En la conquista de Sevilla, por el Almirante Bonifaz, empieza la brillante historia de la Marina de Guerra española, libro de oro de hechos gloriosos, heroismos y conquistas audaces, sacrificios y derrotas dignas, como en todo Cuerpo armado, pero nunca fracasos deshonrosos. Conquista de Cádiz y Cartagena por la Marina castellana; la baalla de Sorrento, por la flota de Aragón, mandada por Roger de Lauria; Ceuta y Gibraltar, conquistadas por las flotas de Castilla y Aragón, mandadas por Castellanos; el combate naval de la Rochela, por la flota de Castilla, que mandó Ambrosio Bocanegra; la conquista de Málaga, por Enríquez y Requesens; América, descubierta por Colón, al servicio de la Armada de Castilla; conquista de Orán, en la gloriosa expedición del Cardenal Ximénez de Cisneros; descubrimiento del Pacífico, por Vasco Núñez de Balboa; Hernán Cortés, que conquistó a Méjico; expedición a Túnez y conquista del Peñón de la Gomera, por Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, que también derrotó a la escuadra francesa y se apoderó de las Islas Terceras; Lepanto (no haré mención de esta gloriosa victoria, puesto que es la única que reconoce el articulista que no fué fracaso); Trafalgar, trágica batalla; valientes marinos como Gravina, Alcalá Galiano, Churruca, Valdés, Alcedo, Alava, sacrificados todos por ineptitud del almirante francés Villeneuve; éste fué hecho prisionero de los ingleses, pero no cayó así ningún marino español. El duro y bravo combate de las Dunas, que dirigió Oquendo. En la batalla de Málaga, el héroe guardia marina Blas de Lezo; expedición a Orán e Italia, de 27.000 hombres, a las órdenes del almirante don Francisco Cornejo; a Cartagena de Indias, que defendió de la escuadra inglesa el mismo Blas de Lezo, con seis naves y 9.000 hombres. El almirante Moreno rechazó de El Ferrol a 27 buques ingleses con 12.000 hombres. Mártires fueron los marinos españoles que en cuatro débiles fragatas, a las órdenes de Bustamante, fueron aniquilados, sin previo aviso de guerra, por una divisiõn inglesa. (¿Esto es un fracaso o un asesinato?). La escuadra francesa se rindi en Cádiz ante cinco navíos y algunas cañoneras, al mando de Ruiz de Apodaca. El primer buque de guerra, blindado, que dió la vuelta al mundo, fué la "Numancia", que mandaba aquél "fracasado", ¿verdad?, don Casto Méndez Núñez, el mismo que después, en Valparaiso y en el Callao, con siete fragatas españolas, escribió una página gloriosa, admiración de los marinos extranjeros, que en la boca del puerto del Callao presenciaban el duro combate y daban ¡hurras! a nuestros valientes marineros ante la sin igual victoria. El almirante don Rafael Lobo, en el combate naval de Cartagena, batió y puso en fuga a la escuadra insurrecta el año 1873, cuando la primera República española.

¡¡¡Cavite y Santiago de Cuba!!! ¡Loor a los marinos! Páginas estas en la historia de heroismos, de abnegada obediencia, ofrendas de vida ante el juramento prestado, sí, pero fracasos, ¡¡¡NUNCA!!!

Venerados serán en España y en la Armada, Sánchez Barcáiztegui, Montojo, Cadarso, Cervera, Villamil, Lazaga, Concas, Eulate; los condestables Zaragoza, Durán y Lamadrid, como los contramaestres Castelló y Casado. Todos, desde el almirante al último grumete, en estas gestas de martirio, fueron tan valientes como en Lepanto y el Callao.

Isaac Peral, el marino científico de la navegación submarina, que si hubiese hallado amparo y justicia en la política de España, ninguna nación nos hubiese adelantado en esas potentes máquinas de guerra que hoy surcan los abismos del mar.

Aún hay más. La Infantería de Marina, que ostenta la Corbata de San Fernando en su bandera por sus luchas heroicas en Cuba, y éstas condecoraciones colectivas no se dan a fracasados.

También la Marina española contribuyó con el Ejército a la paz de Marruecos, y se distinguieron notablemente en Larache, Alcázar y Arcila, aquellos batallones expedicionarios de Infantería de Marina, que de tanta gloria cubrieron al llarodo general Fernández Silvestre.

Seguramente que el señor Mercanton, al ver cómo rozo sus velas en la proximidad del abordaje, al admirar el blindaje poderoso de la razón que llevan estas líneas y al sentir crujir la obra muerta y las cuadernas de su galera al simple tope del espolón, arriará bandera como bencido, y si aún le quedara pólvora en la santabárbara para salvas, hará las de ordenanza a quien hay que rendir pleitesía: a la Marina de Guerra española.

Yo, el último "gaviero" de a bordo, le invito a que suba conmigo a las vergas y dé un ¡¡¡hurra!!! o un ¡¡¡viva!!! a la Armada española, como desagravio por al ofensa que se le ha inferido.

ANTONIO LOPEZ LAGUNA

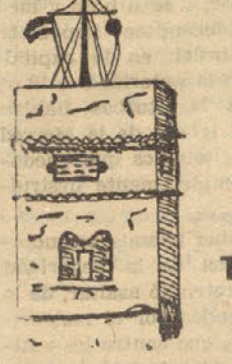

DESDE LA TORRE TAVIRA

Hoy no tuve necesidad de subir a la Torre, como ningún gaditano necesitó tampoco buscarse un pedestal para que el espíritu se elevara desde lo más íntimo del alma, protestando, llenos de indignación, de los actos de impiedad de que Cádiz entero fué espectador, amordazado por el dolor y esposado por la fuerte ligadura del terror que inmoviliza la conciencia motora de todas las acciones.

Cádiz, como un sólo hombre, ha sentido el más grande de los tormentos al ver los resplandores fatídicos de las llamas en sus Iglesias y Conventos. Cádiz ha oído también el suave chirriar de los goznes de las puertas del Sagrario, que abrían manos profanas en un instinto de saqueo.

Cádiz, llora hoy con las lágrimas más amargas, el más augusto de sus dolores.

Yo también lloro y pido a Dios perdón para unos y la divina luz de la sabiduría y el mando para otros.

ALL.

Gobierno Civil

Cuando esta mañana recibió el gobernador a los periodistas, el señor Fernández de la Bandera preguntó a los reporteros qué noticias había, pues suponía que ellos estuviesen informados de las novedades que pudieran haber ocurrido después de la hora en que él había entregado el mando a la autoridad militar.

Los reporteros contestaron al señor Fernández de la Bandera que las horas de la mañana se habían deslizado tranquilas y que el orden parecía restablecido.

El señor gobernador se refirió a los sucesos de la madrugada, condenándolos enérgicamente, como ciudadano y como representante del Gobierno, y afirmó que a lo ocurrido eran ajenos en absoluto los elementos de la conjunción republicano-socialista, que eran los primeros en condenar lo ocurrido y dispuestos estaban a mantener el orden a todo trance.

Señalaba el señor Fernández de la Bandera causas determinates de lo ocurrido, la excitación de los elementos de ultraderecha, el instinto de imitación que siempre se observaba en las provincias y el aprovechamiento de los elementos del desorden, que a todo trance quieren desprestigiar el actual régimen.

Como nota terminante—dijo—hay que condenar estos actos vandálicos y criminales, que el Gobierno está dispuesto a reprimir, y reprimirá enérgicamente por encima de todo, pase lo que pase.

Resigné el mando—decía—a las tres de la madrugada, ante las manifestaciones de las fuerzas a mis órdenes de que por su escasez numérica eran impotentes para conservar el orden.

A las nueve de la noche había visitado al gobernador militar para darle a conocer las impresiones del día y antes había dado a conocer al teniente coronel de la Guardia civil, al teniente de Seguridad y al Comisario accidental de policía el telegrama en que el Gobierno ordenaba se adoptaran medidas de previsión en evitación de sucesos como los de Madrid.

La forma pacífica—agrego el señor de la Bandera—en que se deslizó la manifestación de la noche, que al acudir al Gobierno se sometía a la autoridad y cuyo único objeto era protestar de lo ocurrido en Madrid, hicieron creer que nó se alteraría el orden.

Al tener conocimiento de los hechos que se sucedieron con rapidez vertiginosa y al ver que las autoridades a sus órdenes se declaraban impotentes, acudió a la autoridad militar y aún hubo que que reunir la Junta de autoridades, trámite previo para la entrega del mando y en ese tiempo fué cuando los sucesos se precipitaron en la forma de todos conocida y lamentada.

Afirmaba el señor gobernador que la tranquilidad sería absoluta, sin temor a que los sucesos se reproduzcan, pues la autoridad militar tiene tomadas todas las medidas para garantizar el orden e insistía en que todo lo ocurrido lo habían provocado los contrarios al actual régimen, que muestran especial empeño en desprestigiarlo.

Terminó el señor de la Bandera su entrevista con los reporteros, diciéndoles que había recorrido los lugares donde los sucesos se desarrollaron, así como que había visitado al padre Zamarrofia, superior de los Jesuitas, confirmando que las heridas que padece se las produjo al saltar por una ventana.

Bando del estado de guerra

El bando fijado en distintos lugares de la población, fué este:

Don Andrés Saliquet Zumeta, General de División, Gobernador Militar de la Provincia de Cádiz.

Hago saber:

Artículo 1.° Queda declarado el Estado de Guerra en el territorio de esta provincia militar.

Art. 2.° Los grupos de más de cuatro personas en la vía pública esrán disueltos por la fuerza si no lo hiciesen a la primera indicación, y los detenidos quedarán a esta jurisdicción como rebeldes o sediciosos.

Art. 3.° Lo mismo sucederá a los que en cualquier forma pretendan impedir la libertad y el orden del trabajo.

Art. 4.° Serán considerados reos de dichos delitos y sometidos también a los Consejos de Guerra:

a) Los que difundan noticias o conceptos que puedan contribuir a mantener la excitación.

b) Los que concurran a manifestaciones no autorizadas.

c) Los que atenten contra las vías de comunicación, telégrafos, teléfonos y demás servicios públicos.

d) Los que ostenten lemas o distintivos contrarios a las instituciones establecidas en la Constitución del Estado.

e) Los que cometan violencia en las personas, daño en las cosas o desórdenes de cualquier clase.

f) Los que incendien o ataquen iglesias, bancos edificios públicos o privados.

Art. 5.° Presos en el acto los reos de los expresados delitos, serán juzgados en juicio sumarísimo, conforme al Código de Justicia Militar.

Art. 6.° Serán sometidos a los Gobernadores civiles por delegación de mi autoridad, los ejemplares de cualquier escrito destinado a la publicidad, y los Infractores, autores, editores, dueños de imprenta y repartidores quedarán sujetos a la jurisdicción militar, recogiéndose los ejemplares e inutilizado o secuestrado el material.

Art. 7.° Las autoridades y funcionarios civiles que no cumplan sus deberes de auxilio, serán suspensos en el acto y puestos a disposición de los Consejos de Guerra.

Art. 8.° Las autoridades civiles y judiciales continuarán en sus funciones en todo cuanto no se oponga a lo ordenado en este bando.

Art. 9.° Se previene a los individuos en segunda situación del servicio de ambas reservas del Ejército y la Marina, así como a los que se hallen con licencia temporal o ilimitada, que serán juzgados como militares si se mezclan en los grupos o toman parte en algún tumulto.

Cádiz 12 de Mayo de 1931.

ANDRES SALIQUET ZUMETA.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, recibió la visjta de los alcaldes de Alcalá de los Gazules, Jimena y Paterna, y a los señores don José Pastor y don José María Benitez Butrón

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

Nuevo Capitán General del Departamento de Cádiz.—Nueva organización de la Fiscalía General de la República.—Ingresa en la Carcel el Doctor Albiñana.—Pasan a la Carcel los exministros Sres. Ponte y Cornejo.—Graves sucesos en Málaga y Murcia.—El Vaticano protesta ante el Gobierno de la República, por los atentados contra el Clero y conventos e iglesias.

Notas políticas

DECRETOS DE MARINA QUE AFECTAN AL DEPARTAMMENTO DE CADIZ

Madrid.—La "Gaceta" de Madrid de esta fecha, publica varias disposiciones entre las que figuran las siguientes:

Disponiendo que el almirante don José González y González, cese el mando de la Capitanía general del Departamento Marítimo de Cádiz, y pase a ocupar el cargo de jefe de la Jurisdicción de Marina de Madrid.

—Disponiendo que se encargue interinamente del mando de la Capitanía general del Departamento de Cádiz el actual comandante general del Arsenal de La Carraca, don Manuel Fernández Almeida.

—Idem cese en la capitanía general del Ferrol, el almirante don José Suances, que pasará a eventualidades.

—Nombrando capitán general del Departamento del Ferrol, al almirante don Agustín Medina.

—Idem comandante general del Arsenal de la Carraca, al contralmirante don José Games Fossi.

—Disponiendo que don Antonio Gascón, cese como delegado del Estadi en la Compañía Trasatlántica, y nombrando para sustituirle a don Sergio Andion.

EL CAJERO DE "A B C", a LA CARCEL

Madrid.—Una vez que hubo prestado declaración ante el juez que instruye el sumario por los sucesos del domingo y lunes en Madrid, ha ingresado en la cárcel en Administrador-Cajero del periódico "A B C".

EL COMANDANTE FRANCO, IGNORABA LO OCURRIDO

Madrid.—El Jefe de los Servicios de Aeronáutica, comandante Franco, habló esta mañana en la Presidencia con los informadores, a quienes manifestó que ignoraba lo sucedido en Madrid, hasta que lo leyo en los periódicos, pues se encontraba en Cartagena, revistaondo el Aeródromo de los Alcázares.

UN HERMANO DEL DIRECTOR DEL DIARIO "A B C", PASA LA FRONTERA

Madrid.—El hermano del director de "A B C", don Fernando Luca de Tena, ha huído de España, atravesando la frontera e internándose en Francia.

UNA NUEVA ORGANIZACION DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA. - INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GALARZA

Madrid.—Esta mañana el fiscal general de la República, señor Galarza, recibió a los periodistas que hacen la información de los Tribunales, a quienes manifestó que es propósito del Gobierno que las dos jurisdicciones, es decir las de Guerra y la ordinaria, pasaran en lo sucesivo a depender de al Fiscalía general de la República.

Esta ocupará en el Tribunal Supremo una nueva sala, formada por tres magistrados y cuatro letrados que fallarán en último lugar de la jurisdicción militar.

Dijoj el señor Galarza que él no había intervenido hasta ahora en los trámites del proceso que se seguía contra el general Berenguer.

De ahora en adelante, aquellos militares acusados de delitos comunes, serán conducidos al igual que cualquier otro ciudadano, a la prisión ordinaria y no a prisiones miiltares, como sucedía hasta ahora, y a prisiones militares irán solamente ols acusados de delitos extrictamente miiltares.

Agregó también el Fiscal general de la República, que los sucesos del domingo y lunes, está suficientemente demostrado por pruebas concluyentes, que se trataba de un plan perfectamente premeditado, que no obedecía la actitud de los monárquicos a exaltación de ninguna clase, sino lo ocurrido fué que por los balcones del Centro Monárquico arrojaron unas hojas en las que se lee lo siguiente:

—No importa caer para lograr los planes, porque el Ejército salvará a España del régimen soviético."

La gravedad de estos incidentes —continuó diciendo el señor Galarza—se encuentra en los constantes viajes que el señor Luca de Tena hacía a París, donde se entrevistaba con el destronado y acordaban los tumultos en España.

Estoy dispuesto, pues, por esto a proceder contra Don Alfonso de Borbon, que no es Rey de España desde el 13 de Septiembre del año 1923.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las nueve de la noche llegó a la Presidencia el presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, que manifestó a los periodistas que había estado por espacio de dos horas en la Ciudad Universitaria.

El señor Alcalá Zamora fué interrogado por los informadores acerca de la designación que existen pendiente de los embajadores.

El presidente contestó a esta pregunta de los reporteros manifestando que estos días solamente se había ocupado de dar curso a los nombramientos de embajadores ya efectuados, y que éstos habían recibido ya los placets de los correspondientes Gobiernos.

MAÑANA HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Preguntado el jefe del Gobierno provisional por lo sinformadores si mañana habría Consejo de ministros, contestó afirmativamente.

EL FISCAL GENERAL EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las nueve y veinte de la noche, es decir veinte minutos después de la llegada del Presidente, lo hizo el Fiscal general de la República, quien inmediatamente de llegar pasó al despacho del presidente señor Alcalá Zamora.

Ni a la entrada ni a la salida el señor Galarza hizo manifestaciones algunas a los periodistas.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - SE SUSPENDE EL ENTIERRO DE LAS VISTIMAS ANTE EL EDIFICIO DEL DIARIO "A B C"

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió hoy a los periodistas, a los que manifestó que el capitán general de Madrid, según le había informado, por precaución había suspendido hoy el entierro de las dos víctimas de los sucesos desarrollados el domingo último en la calle de Serrano, frente al Palacio de "A B C".

Dijo que este acto tendría lugar mañana y que los comunistas habían pedido autorización para celebrar una manifestación, por cuyo motivo había creído necesario, en evitación de incidentes, suspender el entierro.

Manifestó también el señor Maura a los reporteros que a Málaga habían llegado fuerzas del Ejército, con objeto de prevenirse por si esta noche se repitieran los graves sucesos de ayer.

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que en el resto de las ciudades de España la tranquilidad era absoluta.

CONTINUA ARDIENDO EL CONVENTO DE CARMELITAS.- LO SUCEDIDO EN VARIOS CONVENTOS E IGLESIAS

Madrid.—Durante todo el día de hoy ha continuado ardiendo el convento de Carmelitas, incendiado en la mañana del lunes último.

También continuaban hoy ardiendo la Residencia de los Padres Jesuítas, de la calle de la Flor, y el Instituto Católico de Artes y Oficios de la calle de Alberto Agullera.

A las cuatro y media intentó entrar en el convento de Carmelitas de la plaza de España, en la parte trasera de este edificio y que da a la calle de Cadarso, el humo y las llamas, que eran tan intensa que ennegrecían aquellos lugares.

Hubo necesidad de avisar a los bomberos, llegando inmediatamente al lugar del siniestro los parque segundo y cuarto, trabajando con el mayor denuedo y durante bastante tiempo, para evitar que el fuego se propagase a las casas contiguas.

En el convento de la Merced y en el Colegio de Maravillas, continúan también el fuego iniciado el pasado lunes.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE MADRID. - COMENTA LA ACTITUD DEL DIRECTOR DE "A B C".

Madrid.—El Gobernador civil de Madrid, señor Ortega y Gasset, recibió en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en este departamento, manifestándoles que se había restablecido la normalidad, después de los sucesos de ayer, y de los hechos de hoy, volviendo todos los oberros al trabajo, lo que constituye un gesto de todo lo que vale el pueblo madrileño, que posee como ninguno un hondo sentimiento de democracia.

A continuación el señor Ortega y Gasset, comenta la actitud del director de "A B C", don Juan Ignacio Luca de Tena, a quien dijo que había que exigirle las responsabilidades en que había incurrido.

DEL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS DE "A B C", SE HARA CARGO LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Madrid.—Con la firma del señor Alvarez de Sotomayor, secretario de la Confederación general del Trabajo, se ha comunicado una nota en que la Federacin local de Sindicatos Unicos dice que se hace cargo del entierro de las dos víctimas de los sucesos del pasado domingo ante el edificio del "A B C", del obrero albañil Martín Ulloa, afiliado a la Agrupación La Vanguardia, y del niño Edito Alonso Fernández, hijo de la afiliada Garmana Fernández.

EL GENERAL BLANCO HABLA CON LOS INFORMADORES

Madrid.—El general don Carlos Blanco, ha recibido a los periodistas a quienes ha dicho que el director general de Seguridad invita a todas cuentas personas lo deseen a que lo antes posible manifiesten ante las autoridades correspondientes cuantos elementos de juicio hayan adquirido o adquieran directo o indirectamente a fin de esclaercer los lamentables sucesos pasados y exigir las oportunas responsabilidades al autor o promotor de los sucesos.

También expresó el general Blanco a lo sreporteros que quizá se observe con motivo de los referidos sucesos cierta dejación en el cumplimiento de sus deberes por parte de algunos funcionarios.

El Gobierno ha ordenado se abra la oportuna información de manera más ride ser otro la actuación de la fuerza gurosa, pero tampoco se desconoce que pública, hubiera traido a Madrid un día de verdadero luto.

DETENCION DEL DOCTOR ALBIÑANA

Madrid.—A las cuatro y media de esta tarde ha ingresado en un calabozo de los que hay en la Dirección general de Seguridad, el doctor Albiñana, leader del partido nacionalista y jefe de los legionarios de España.

Esta detención había sido ordenada por el Fiscal de la República a la policía.

CONFERENCIAN LOS SEÑORES MAURA Y GALARZA. - EL DOCTOR ALBIÑANA A LA CARCEL

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación el señor Maura conferenció extensamente con el Fiscal señor Galarza.

Ese al abandonar el Ministerio, de la Gobernación, después de su entrevista con el señor Maura, fué abordado por los informadores, a los que manifestó que había sido detenido el famoso doctor Albiñana, quien se encontraba detenido en uno de los calabozos del Juzgado de guardia, a cuyo lugar se dirigía él ahora.

El doctor Albiñana, que había permanecido en un calabozo desde el momento que permaneció en el Juzgado de guardia, a última hora de la tarde fué llevado a presencia del juez especial, señor Torres Toldán, que entiende en el sumario incoado con motivo de los pasados sucesos.

A esta declaración acudi también en representación del procurador general de la República, el fiscal señor de Juan.

Después el señor Albiñana pasó a la Cárcel.

HAN INGRESADO EN LA CARCEL MODELO LOS EXMINISTROS GALO PONTE Y CORNEJO

Madrid.—En virtud de querellas presentadas por el Fiscal general de la República, contra todas las personalidades que desempeñaron el cargo de ministro durante la Dictadura, han ingresado esta tarde en la Cárcel Modelo, don Galo Ponte, ex ministro de Gracia y Justicia, y el almirante don Honorio Cornejo, que lo fué de Marina.

POR TRATAR DE ENTRAR EN UN CONVENTO

Madrid.—Según informes recibidos en la Dirección general de Seguridad, a las diez de la mañana de hoy en el convento de la calle Villamil, se observo que había público que parecía querer realizar actos sospechosos, deteniéndose a José González Fernández, que resulto herido por la fuerza, siendo conducido al Equipo Quirúrgico.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA. - NO HABRA BOLSA HASTA EL LUNES

Madrid.—Por el Ministro de Haicenda, se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa, en la que se dice que oído el parecer del Sindicato de Agentes de Cambio y Bolsa, de Madrid, Barcelona y Bilbao, el ministro de Hacienda ha resuelto este tarde que las operaciones bursátiles no se reanuden hasta el lunes próximo.

En MaMdrid no habrá esta semana más que una fiesta, pues se ha acordado hacer puente el sábado.

Esto, naturalmente, crea grandes dificultades para la realización de las operaciones bursátiles, po rlo que los Sindicatos han aconsejado al ministro y éste ha accedido, en vista de los razonamientos e inidcaciones, no reanudar dichas operaciones bursátiles hasta el lunes próximo.

La medida se ha estimado justificada y acertadísima.

EN MALAGA HAN OCURRIDO SUCESOS GRAVISIMOS. - SE INCENDIAN VARIOS CONVENTOS

Málaga.—En esta capital se desarrollaron en la madrugada anterior gravísimos sucesos.

Serían las cinco de la madrugada anterior, cuando las turbas se hicieron dueñas de la ciudad, quemando el edificio que ocupa el almacén de coloniales de los señores Kreisner.

A las cuatro de la madrugada se declaró el estado de guerra en la capital, y con este motivo se advirtió una pequeña tregua en los olborotadores, por temor a la actuación de las fuerzas del Ejército que desde el momento de la declaracin de la ley marcial no dejaban de patrullar por las calles.

A las ocho y media llegó en automóvil de Madrid el gobernador civil de la provincia, y a las diez, o sean hora y media después, considerándose impotente para mantener el orden en la capital, resignó el mando en la autoridad militar.

Momentos antes las turbas habían prendido fuego a la iglesia de la Merced y a la de Santiago, templos que quedaron muy pronto completamente destruídos.

Muy próximo a estas iglesais incendiadas, existe el Cuartel de la Seguridad al que la multitud pretendió asaltar, de lo que desistieron obligados por al resistencia y por los disparos que contra los asaltantes hacían desde el interior.

Después marcharon los revoltosos a la calle de la Victoria, donde está enclavado el Convento de San Lázaro y desde aquí a otros, incendiándolo stambién, edificio que rápidamente fueron devorados por las llamas.

También sufrieron idéntica suerte las iglesias de la Concepción y de San Juan.

A pesar de encontrarse las tropas en las calles, éstas on intervenían.

El comercio cerró sus puertas.

El Gobernador civil conferenció con el general Cabanellas, que se espera venga a esta capital.

Se ha encargado del mando el coronel Pareja.

TRANQUILIDAD EN LOS BUQUES DE LA ESCUADRA

Ferrol.—A pesar de los insitentes rumores circulados en esta ciudad nada ha ocurrido a bordo de los buques de guerra surtos en esta ciudad, en su puerto, existiend en todos ellos la más completa tranquilidad.

La marinería fraca de servicio regresó después del paseo a bordo, sin que hubiese que lamentar incidente alguno.

El Ayuntamiento de esta localidad ha acordado que inmediatamente salga con dirección a Madrid una Comisión para pedir al Gobierno que emplee la mayor energía ante la actitud de determinados elementos antirrepublicanos.

TAMBIEN SE HAN DESARROLLADO GRAVISIMOS SUCESOS EN MURCIA

Murcia.—Esta madrugada un grupo de gente llegó al barrio de San Francisco, en esta capital, dirigiéndose al convento de la Purísima, prendiéndole fuego.

Los esfuerzos de los bomberos, cuyo servico se personó inmediatamente en el lugar del siniestro, resultaron impotentes.

Desde aquí, las turbas se dirigieron al convento de las Isabelas, donde realizaron igual operacinó.

Tanto los conventos de al Purísima como el de las Isabelas quedaron totalmente destruídos.

El Gobernador resignó el mando en la autoridad militar.

DISTURBIOS EN SEVILLA

Sevilla.—A las tres y media unos grupos se dirigieron a la capilla de San José que es monumento artístico nacional, rociaron las puertas con petróelo, prendiéndola fuego y apoderándose de varios objetos ed arte.

Entre estos objetos figuraba un hermoso Zurbarán.

Los religiosos se hallan dentro del convento, pero huyeron al ver llegar las turbas.

El edificio, quedó a los pocos momentos, destruído.

Esta mañana se celebró una reunión de autoridades, acordándose decalrar el estado de guerra.

—Esta mañana las monjas del Convento de Santa Inés, en esta capital, abandonaron éste en diferentes taxis, sin que ocurrieran incidentes de ninguna clase.

En las Hermanitas de los Pobres, las monjitas fueron, como de costumbre, a velar los enfermos y por la mañana, después de cumplir su piadosa misión, regresaron al asilo, sin que ocurriera el más ligero incidente.

En la Plaza del Espíritu Santo, se constituyo un retén, para vigilar los conventos allí establecidos.

Un grupo, como de unos veinticinco, intentó asaltar el de los Salesianos, de la Trinidad, no lográndolo por impedírseo las fuerzas allí apostadas.

Las Hermanas del Socorro abandonaron su residencia sin incidencias

El teniente de alcalde señor Rubio Carirón, que vió abandonadas a dos monjas de un convento de Triana, las condjo en su coche al Asilo de Pozo Santo.

En el Palacio Arzobispal aparecen nueve parejas de Seguridad, custodiando el edificio.

En la Unión Comercial y debajo del aviso cerrándole, han colocado un letrero que dice: "Antiguo cementerio de conspiraciones".

A las tres de la tarde se presentaron ante el convento de Carmelitas tres sujetos, que al parecer pretendían robar y que fueron detenidos por la fuerza pública.

El gobernador civil pasó la noche en su despacho.

AL PRENDER FUEGO A UN CONVENTO LA GUARDIA CIVIL MATA A CUATRO INDIVIDUOS

Córdoba.—A última hora de hoy un numeroso grupo intentó asaltar y prender fuego a un convento de esta capital.

Fuerzas de la Benemérita que lo custodiaban, hizo fuego contra los asaltantes, matando a cuatro de éstos.

EL CARDENAL PRIMADO SALE DE TOLEDO, IGNORANDOSE SU PARADERO

Toledo.—Inopinadamente y en un automóvil, acompañado de su madre y de su hermana, abandonó esta capital el Cardenal Primado, doctor Segura.

Un automóvil ocupado por la policía, que seguía al del Primado, se puso en seguimiento de éste, pero el auto del Cardenal emprendió tan vertiginosa velocidad, que la policía se despistó, teniendo que regresar a Toledo sin haber conseguido sus propósitos de conocer el paradero de Su Eminencia.

Mientras uno supone que se encuentra el Prelado en Guadalupe, otros se creen que se halla en Cuenca.

Anoche varios grupos daban gritos de ¡Que se vaya el Cardenal!

El alcalde y el gobernador prometieron a los manifestantes que el Gobierno haría justicia y ante esta promesa los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Se asegura que la industria y el comercio ha telegrafiado al Gobierno pidiendo la destitución del Cardenal Primado.

NOTICIAS DE ALICANTE. - HUELGA GENERAL

Alicante.—Resto de la madrugada de la noche anterior fué el desarrollo de una absoluta tranquilidad, no registrándose incidente alguno.

Las tropas recorireron las calles y se situaron en sitios estratégicos.

En las primeras horas de la mañana un grupo nutrido se presentó ante el Colegio de Carmelitas, con ánimo de incendiarlo, pero los propósitos de la turba se vieron frustrados, merced a la intervención oportuna de las tropas.

En el Colegio Salesiano el fuego terminó a las cinco de la mañana, salvándose parte del edificio.

Ocupan la ciudad fuerzas de Infantería, del regimienti de Caballería de Alcántara y de cazadores de Tarifa, formando retenes que ocupan los conventos e iglesias.

Los Sindicatos Unicos, por medio del Comité local, ha acordado ir a la huelga general.

Los comercios se hallan cerrados en su totalidad, presentando la ciudad tristísimo aspecto.

En el Parque de Bomberos se han ido recogiendo objetos de gran valor de los desparecidos en los asaltos a los conventos e iglesias.

El alcalde ha dirigido una alocución, recomendando el orden.

Los Bancos no han realizado hoy sus operaciones acostumbradas.

CESE DEL GENERAL DON FERNANDO BERENGUER

Barcelona.—El general don Fernando Berenguer, que hasta ahora ha sido gobernador militar de esta plaza y provincia ha cesado en el desempeño de este cometido, por disposición reciente del Gobierno provisional de la República.

En el momento del cese, el general Berenguer estaba emocionadísimo, despidiéndose con palabras de afecto y estrechando la mano tanto de los jefes y oficiales como de los subalternos, y hasta de los ordenanzas y soldados.

Hasta que tome posesión el propietario, general Salcedo, desempeñará interinamente el Gobierno militar el general Batel.

EL SEÑOR UNAMUNO EN LA REDACCION DE "LA VOZ"

Madrid.—En el día de hoy, el presidente del Consejo Superior de Instrucción Pública, don Miguel Unamuno, visitó la redacción del periódico madrileño "La Voz", y hablando con varios periodistas de este diario durante su visita, les dijo el rector de la Universidad salmantina, que está convencido que no volverá el pasado, y que España camina con paso firme hacia un gran porvenir.

Hablando de los comunistas, dijo que eran unos ilusos y que España se verá obligado a aislarlos.

Radicales acuerdos del Ateneo

EL ATENEO DE MADRID APRUEBA CONCLUSIONES RADICALES EN EXTREMO. - EL SEÑOR AZAÑA DICE QUE EL ATENEO NO DEBE SER POLITICO

Madrid. El Ateneo de Madrid se reunio en sesión presidida por el ministro de la Guerra, don Manuel Azañas, que es, como se sabe, presidente de dicho centro.

Se aprobaron conclusiones en extremo radicales, acordándose que se elevaran al Gobierno ed la República.

Entre estas conclusiones figuran:

Que el Gobierno de la República se erija en dictadura; que se fiscalicen los bienes de la sentidades religiosas y que se llegue a la anulación del Concordato.

Después de aprobadas tales conclusiones, el señor Azañas pasó a decir que no le parece bien que el Ateneo se ocupase d política, siendo su misión exclusivamente científica.

La Santa Sede ante los sucesos de España

ENERGICA PROTESTA DEL VATICANO. - ROMA DA INSTRUCCIONES AL NUNCIO DE MADRID

Roma.—El Secretario de Estado de Su Santidad ha enviado instrucciones a monseñor Tedeschini, nuncio de Su Santidad en Madrid, para que presente ante el Gobierno de la República Española su más enérgica protesta contra los perjuicios y daños causados contra los conventos, las iglesias y los católicos.

No se ha aclarado si el Vaticano ha enviado por escrito esta protesta o si monseñor Tedeschini las ha presentado verbalmente ante el Gobierno.

En el Vaticano ha causado dolorosa impresión las violencias empleadas en España contra los templos.

Noticias de Barcelona

HA SIDO DETENIDO EL CONDE DE GAMAZO

Barcelona.—Esta tarde, el conde de Gamazo, que llegó a esta capital procedente de Madrid, fué detenido por la policía, poniéndole a disposición de la Dirección general de Seguridad, que le tiene recalmado.

UN MANIFIESTO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Barcelona.—La Unión general de Trabajadores ha publicado una nota, diciendo que para conocimiento de la opinón en general y para ilustrar a sus organizaciones, dicha Federación Catalana de la Unión General de Trabajadores expulsará de su seno a determinados elementos.

Dice que estos días han ingresado varios afiliados y declara que no niegan que algunos de esos elementos serán de responsabilidad dudosa, pero que sin escrúpulos y sin vacilaciones expulsarán a quien merezca tal castigo.

UN NUEVO PARTIDO POLITICO

Barcelona.—Se ha constituído en esta capital un nuevo partido político que se denominará Filiación Republicana Federal Española.

Su programa dice que será: España una e indivisible.

España estará representada por una república federal que reconocerá a las regiones aquellas libertades o conjunciones de gobierno que no se opongan al Gobierno central de la República.

ACUERDOS DE VARIOS PARTIDOS

El Comité del partido radical socialista ha declarado su tendencia extremadamente españolista.

LA CONJUNCION REPUBLICANO - SOCIALISTA, PROYECTA UNA ASAMBLEA EN CATALUÑA.- LOS ESTUDIANTES NO ACCEDEN A LAS INSINUACIONES Y PRETENSIONES DE ELEMENTOS EXTRAÑOS

Barcelona.—Esta mañana un buen número de estudiantes de las distintas facultades, se hallaban frente al edificio de la Universidad, cuando se les acercaron elementos extraños, que les pidieron siguieran la actitud observadas días pasados en Madrid.

Los estudiantes barceloneses se negaron a secundar estas pretensiones, y esta decisión de los escolares hizo que los elementos extraños huyeran de aquellos lugares ante el temor de cualquier incidente.

El presidente de la Generalidad catalana, señor Maciá, al conocer esta actitud de los esudiantes, la elogió sinceramente.

GALLARDA ACTITUD DEL OBISPO DE BARCELONA

Lérida.—En esta capital se celebraba una determinada fiesta religiosa y con motivo de ésta tuvo lugar una procesión que recorrió las principales calles de la capital.

Cuando la procesión pasaba frente a la casa del exministro señor Aunós, el público observó que los balcones de esta casa lucía colgaduras con los colores monárquicos, protestando enérgicamente y pidiendo que desapareciesen tales colgaduras

Como la protesta arreciara el obispo de Barcelona, que presidía la procesión, ordenó a un guardia que quitase la bandera antigua y que mientras estuviese parada la procesión, la banda municipal interpretase la Marsellesa.

El público ovacionó al prelado, elogiando su actitud, que evitó serios disturbios.

LOS DISPAROS ORIGEN DE LA ALARMA..

Barcelona.—En una barraca próxima al Castillo de Monjuich, Ramón Camargo, de 44 años, disparó varias veces su pistola, averiguándose que tales disparos fueron los escuchados ayer y que tanta alarma produjeron enter los vecinos de esta barriada.

PASEOS MILITARES

Barcelona.— Las autoridades militares ordenaron que las fuerzas de Caballería de guarnición en esta capital, dieran varios paseos militares por varios barrios de la ciudad.

En las primeras horas de la noche corrieron insistentes rumores de que varios elementos preparan algo para hoy, parecido a lo ocurrido en Madrid, pero afortunadamente el tiempo ha transcurrido y nada ha pasado.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. - UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Barcelona.—En la carreera de Lérida y en las proximidades de Barcelona, ocurrió un accidente de automóvil, habiendo que lamentar en él varias desgracias personales.

Jaime Dira, que iba acompañado en un auto con varios familiares suyos, tuvo la desgracia que a consecuencia de un falso viraje el coche que conducía volcase.

Del accidente resultaron una persona muerta y siete heridas, y dos de ellas de gravedad.

Los heridos pasaron unas horas de verdadera angustia, esperando la llegada de auxilio en plena carretera.

Después de esta espera, pasó por aquel lugar un coche, en el que iban dos médicos, que atendieron a los heridos, transportándolos al Hospital más cercano.

La muerta se llama Mercedes Pizara.

Serios disturbios en la provincia

Noticias llegadas a nuestra redacción, nos informan de disturbios acaecidos en algunos pueblos de la provincia.

En La Línea de la Concepción, a las once y media de la mañan de ayer un grupo se dirigió a la sacristía, cuya puerta derribaron, de la iglesia prioral, entrando en dicho templo a viva fuerza.

Destrozaron todas las imágenes, sacándolas a la calle y realizando mil profanaciones.

También en la capilla de la Colonia hicieron idénticos destrozos.

Se ha declarado el estado de guerra. Después de esto, parece haber renacido la tranquilidad.

—En Jerez parece que ha terminado la huelga general, aunque hoy todavía subsistirá por solidaridad.

Por las calles patrullan fuerzas de Villaviciosa.

—Parece ser que en Los Barrios han ocurrido también graves sucesos, aunque carecemos de detalles.

Noticias de Marruecos

Melilla.—Los periodistas locales han preguntado al general Sanjurjo, alto comisario en Marruecos sobre los rumores circulados en la prensa, sobre su probable solicitud de pase a la reserva.

El director general de la Guardia civil contestó a la pregunta de los informadores, que como todo militar tiene que reflexionar sobre lo legislado y que sobre este particular aún no ha resuelto nada.

—La Asociación de la Prensa ha obsequiado en su casino con una fiesta al alto comisario, general Sanjurjo.

Este elogió a la prensa, que en todo momento le había prestado desintesadamente su colaboración.

Política de Conil

CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA INFORMACION:

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con gran sorpresa mía y de todo el pueblo, ha sido recibido hoy el periódico de su digna dirección, que, en lugar preferente y con gruesos caracteres, publica una nota titulada "Política pintoresca en Conil"; y ruego a Vd. que, en uso de un derecho que no espero me niegue, y como obsequio de su caballerosidad, se digne publicar esta carta que para situar las cosas en su debido lugar, me veo obligado a escribir.

En mi laboriosa gestión política para infiltrar en este pueblo los ideales republicanos, honda y antiguamente sentidos, he podido conservar siempre como conservo, la serenidad suficiente para no dejarme arrastrar por la innoble pasión que ha inspirado la nota a que me refiero, y que tengo hoy que contradecir con razonamientos tan evidentes, tan fáciles de comprobar, que no dejarán duda alguna a ninguno de mis convecinos a quienes únicamente importan en realidad los asuntos de Conil.

En primer lugar debo manifestarle que el valiente, suscriptor de la nota, no es conileño, aunque por obligación profesional, que ciertamente no cumple con la eficacia debida, resida en este pueblo.

En segundo lugar de la misma nota, no solo se desprende sino que se deduce claramente que, aunque pocos en número, existían republicanos en Conil y que no podíamos manifestarnos porque, ¡desgraciados de nosotros! no disponíamos de los contundentes argumentos de dinero, influencias, grandes posesiones y absoluta mala fé de que están sobradamente dotados esos nuestros adversarios, que a través re veinte años de mandato han mantenido a un pueblo de siete mil almas en tan denigrante abandono, que saldría perdiendo en la comparación con un pueblo de Marruecos.

Lo que no puede desdecirme en ningún terreno, el anónimo autor del desahogo, es que, no obstante haber sido mi padre Jefe del Partido Liberal Conileño, durante mucho tiempo, tengo treinta y seis años y no he conocido en mi vida un colegio electoral, y no he emitido por tanto mi voto, porque mi espíritu siempre independiente, me obligó a resistir hasta las insinuaciones paternas. Fui republicano y republicano soy; antes de la Dictadura, durante ella y después de ella; al frente de los numerosos amigos que hoy me acompañan, como en la soledad de mi casa, el día que me abandonen.

Y con respecto al mitin celebrado en ésta población el día 8, que tan bufamente ha sido escrito en las columnas de ese diario, debo manifestarle que en él usaron de la palabra oradores de Cádiz, Tarifa y Vejer, acreditados republicanos de abolengo, que en sus discursos solo llevaron al pueblo, concurrente en gran manifestación, los principios del ideal republicano, y que, ni por asomo aludieron al nombre Mora-Figueroa, como insidiosa, calumniosamente se dice en la citada nota.

En cuanto a que la manifestación estaba compuesta de mozalbetes, tiene su contestación adecuada en la irritabilidad pública que produjo en los gobernantes monárquicos-coonservadores, que, si efectivamente son dueños como dicen de la opinión popular, no debieron preocuparse por cosas de muchachos.

Muy agradecido por su atención, queda de usted atento s. s. q. e. s m,

MIGUEL GONZALEZ

Conil, 10-5-931

BODA

El pasado domingo, a las tres de la tarde, tuvo lugar en el domicilio de la desposada, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Josefa Martínez de Salas del Castillo, con el doctor en Medicina don Agustín Bernal Sánchez.

Ante precioso altar exornado de valiosa candelería de plata que presidía una hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, tuvo lugar la ceremonio..

Bendijo la unión el capellán de la Cárcel de esta ciudad, don Enrique Matute y Alférez, y fueron padrinos, la madre de la novia, doña Carmen del Castillo y Quevedo, viuda de Martínez de Salas, y el padre del novio, don Salvador Bernal Martínez-Trejo, actuando como testigos por parte de la novia, el doctor don Rafael Bernal Jiménez-Trejo, don Angel Gilardón y Téllez y el doctor don Manuel Bernal y Bernal, y por parte del novio, don Manuel Caramé y García, don José María Benítez Butrón, ingeniero agronomo, y don José Sánchez Ortiz.

Las distinguidas y numerosas familias que asistieron al acto fueron obsequiadas espléndidamente, estando el servicio a cargo de la acreditada casa "Bar España", que una vez más puso de relieve su competencia en estos actos.

Los novios recibieron felicitaciones y enhorabuenas innumerables de los numerosos asistentes a la ceremonia, marchando en el exprés a Sevilla, Córdoba, Málaga, Granada y Madrid, desde donde regresarán a Cádiz, donde fijarán definitivamente su residencia.

Que la luna de miel les sea interminable, y a las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra más sincera.

Ayuntamiento Republicano de Cádiz

DELEGACION DE OBRAS CONTRATADAS

Autorizado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 30 de Abril último para ejecutar por gestión directa las obras de saneamiento de edificios en la playa de la Victoria, cuyo presupuesto se eleva a la suma de pesetas 111.583,49, se convoco por el presente a los señores industriales a quienes pueda interesar para que en el plazo de cinco días hábiles a partir de mañana, presenten proposiciones a esta Delegación, en la que se le facilitarán cuantos antecedentes necesiten, y en la que, atendiendo a la significación justiciera del actual Ayuntamiento serán preferidas las proposiciones que reunan mayor número de las condiciones siguientes:

Primero. Menor costo de la obra.

Seguno. Empleo del mayor número de obreros de la localidad.

Tercero. Mejora en el plazo de construcción que ha sido fijado en cuarenta días para la obra y sesenta para la colocación de material comprimido.

Cádiz 12 de Mayo de 1931.

El Delegado,

R. SOSTOA.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Pedro Regalado, confesor.

SANTOS DE MAÑANA

San Bonifacio, mártir.

* * *

Ayer, como decimos en otro lugar, permanecieron cerrados los templos de la capital, diciéndose misas rezadas únicamente en la Catedral e Iglesia del Carmen.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia titular del turno quinto.

En la noche del 14 al 15 del actual, tendrá lugar en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (vulgo La Viña), la solemne Vigilia titular del turno quinto: San Juan Bautista de la Salle.

Dará principio a las once en punto, con la salida de la guardia, exposición de S. D. M. y plática de presentación de la guardia a cargo del capellán del turno.

Seguirá solemne Tedeum, cantándose a continuación por toda la guardia el Invitatorio de Maitines, siguiendo lo demás como en Vigilia ordinaria de turno.

La misa y sagrada comunión será a las cinco de la mañana, aplicándose la Vigilia por la intención de la Comunidad de Hermanos de la Doctrina, encargados de dicho colegio.

Durante la primera hora deben asistir cuantos adoradores quieran de los otros turnos, para acompañar a los de éste, y demostrar así el verdadero espíritu de amor que debe reinar entre la Familia Eucarística y poner de relieve el entusiasmo nuestro por la obra.

Novenario a Santa Rita

SOLEMNE NOVENARIO

Con motivo de la próxima festividad de la Santa, dará comienzo en el templo de los reverendos padres Agustinos, a la solemne novena que dará comienzo el día 14, a las seis y media de la tarde

El orden de los cultos será el siguiente: Exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, letanía, y salve cantada Ejercicios de la novena, sermón y reserva, terminando con el himno de la Santa, durante el tiempo que se da a besar la reliquia.

Los sermones en dichas tardes estarán a cargo de un padre agustino de esta Residencia.

El próximo día 22, festividad de Santa Rita de Casia, habrá comunión general a las ocho y media, celebrándose a las once solemne función principal, con sermón, y al terminar la Misa se dará la Bendición Papal.

Han comenzado el exorno de la iglesia y el altar propio de la Santa, para estos cultos solemnes.

El Jubileo Circular estará en este templo los días 20, 21 y 22.

La parte de canto estará a cargo de un conjunto de voces, dirigidas por las ilustradas profesoras señoritas Carmen y Concepción Rivas las que hábilmente ejecutarán diversas composiciones que han de reultar muy hermosas, a juzgar por los continuos ensayos que se vienen efectuando.

Nota.—Ganarán indulgencia plenaria, todas las personas que confesando y comulgando visiten la iglesia de San Agustín el día de la Santa, orando a intención del Padre Pontífice.

Al terminar la Misa solemne, se dará la bendición papal concedida por el Pontífice a las socias de los Talleres de Caridad.

A. M. D. G

El estado del Padre Zamarripa

El reverendo padre Zamarripa, superior de los Jesuítas, se encontraba a última hora de la noche muy mejcrado, recibiendo la visia de numerosas personas, que acudían a interesarse por su estado.

Lamentamos hondamente lo ocurrido al sabio y virtuoso sacerdote, y muy sinceramente hacemos votos por su rápido y total restablecimiento.

El trabajo

Trabajar es vivir; el hombre honrado,
en noble emulación fuerte se lanza
y conquista el aprecio y bienandanza,
y no quiere yacer esclavizado.

Quien no quiera sentirse encadenado
por la ignorancia vil, sin esperanza,
que se instruya, el espíritu no alcanza
redención en tinieblas sepultado.

Fué castigo, y es santo, y nos redime,
pues con él se enriquecen y prosperan
los puebols, al unirse en nobles lazos:

Jóvenes, trabajad; triste no gime
quien forma en la legión de los que espe- [ran
el premio de su estudio y de sus brazos.

FRANCISCO HOHENLEITER

Vida Municipal

NUEVO JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL

El alcalde ha dispuesto que cese en su cargo de jefe de la guardia municipal, urbana, don Luis Machuca, designando para sustituirle a don Antonio Muñoz Dueñas.

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria el viernes 15 de mayo de 1931, a las 18'30.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre ceses y nombramientos.

Idem idem, sobre alcaldes de barrio.

Propuesta de la Alcaldía, relativa a inscripcion de inmuebles de la prtenencia de esta Corporación, en el Registro de la Propiedad.

Expuesto del señor Delegado especifico del Cementerio, referente a adquisición de cajones para restos.

Expediente relativo a construcción de un panteón.

Propuesta del señor teniente de alcalde presidente de la Comisión Administradora del Abastecimiento de Aguas de esta ciudad, relativa al proyecto de ampliación del departamento de máquinas, para elevación de aguas de dihco servicio.

Expuesto del esñor Delegado específico de Policía Urbana, sobre arreglo de la fachada del Edificio que ocupa la Prevención civil y Depósito municipal.

Idem, ídem, ídem, relativo a la adjudicación definitiva del kiosco propiedad del Municipio, sito en la Plaza de Mina.

Expuesto del señor Delegado de obras contratadas, sobre pavimentación de la Plaza de la Catedral.

Cuentas del Comité de Iniciativas.

Expuesto del mismo sometiéndole presupuestos de fiestas.

Expuesto de la Junta del Asilo, relativo a instalación de cines al aire libre, como en años anteriores.

Expediente instruído a instancia de propietarios de parcelas de terrenos, sitas desde la Plaza de Elio a Cortadura, frente a la telegrafía sin hilos, solicitando la división de un censo.

Expediente instruído a instancia de doña Olimpia Real, solicitando autorización para edilficar una vivienda en terrenos de su propiedad sitos en Puntales.

Idem, ídem, a instancia de don José Calvo Proaño, solicitando autorización para colocar toldos plegables en los huecos de la fachada del Establecimiento de su propiedad, emplazado en la casa número 15 de la calle Robles, por la de Libertad.

Oficio de la Jefatura de Obras públicas, relativo al expediente incoado a instancia del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en solicitud de autorización para ocupar terrenos en la Playa de la Victoria.

Certificado de obras.

Compras efectuadas por la Comisión del mismo nombre.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

DE ABASTOS

Precios a que se vendió el pescado en el día de ayer:

Acedias, kilo 1'30, 1'35, 1'85 y 2'00; atun, 3'40; besugos, 0'80 a 1'30; borriquetes, 1'50; bogas, 0'50 a 0'65; boquerones, 0'80 y 0'90; brecas 1'30, 1'35 y 1'50; brótolas, 0'80; caellas, 0'80; cigalas, 1'60; corvina, 2'60; chocos, 1'50; dentones, 0'70; fajoas, 0'55; gallinetas, 0'65; gambas, 1'15, 1'30, y 1'45; japonesas, 1'35; jureles, 0'50 y 0'55; lisas, 1'50; lúas, 1'05; mojarras, 1'35 y 1'65; morrallas, 0'90; pescadas, 1'15, 1'25 y 2'60; pescadillas, 1'15, 1'30, 1'35 y 1'45; pijotas, 1'30; rapes, 1'05 y 1'30; rayas, 0'70; rubios, 1'05; salmonetes, 1'30 y 2'25; sardinas, 0'65, 0'80 y 1'00.

Precios a que se vendió las frutas en el día de ayer:

Damascos, kilo 1'00 a 1'50; fresas, kilo 2'50 a 3'00; guindas, kilo 3'00; naranjas, una 0'05 a 0'15; nísperos, kilo 0'50 a 1'00; plátanos, kilo 1'50 a 2'00; mandarinas, una, 0'10 y 0'15.

El suceso de anoche

Los funcionarios de Policía, don José Andrades y don Calixto Rico, persiguieron al individuo Gaspar Daza Gil, de pésimos antecedentes, que los tiene como contrabandista, juegos prohibidos, disparos de armas de fuego, embriaguez y escándalos.

Dicho individuo fué intimado por la autoridad, haciendo caso omiso pero al pasar por frente a la Cárcel en actitud algo díscola, el centinela le disparó, sufriendo una herida por arma de fuego en el hombro derecho, con orificio de entrada y salida, fractura de húmero, siendo su estado grave, quedando hospitalizado en el Hospital de Mora, sala de San José mún. 18.

Lo que ocurre en los pueblos

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

De Arcos dan cuenta que cuando transitaba por el kilómetro 35 de la carretera de Jerez a Ronda el automóvil de la matrícula de Málaga número 4.781, conducido por Cristóbal Puya Calvente, arrolló a una caballería montada por Pedro Abuja Ramírez.

El animal resultó mueto y el ginete ileso; instruyéndose por la Guardia civil el correspondiente atestado.

COSAS DE GITANOS

El vecino de Medina, Gabriel Fernández Estudillo, guarda de la finca "La Socarre", denunció que dos gitanos habían hurtado en la misma siete u ocho kilos de habas, y que al intentar impedirlo, fué agredido por el llamado Manuel Manzano López, que además le amenazó de muerte.

Realizadas algunas pesquisas, se ligró la detencin de dicho gitano y de su compañero Sebastián Maldonado Arenas, que se declararon autores del hecho.

Por Teléfono

DE LA TARDE DE AYER

LOS SUCESOS DEL LUNES EN SEVILLA

Sevilla.—Desde que anocheció, numerosos grupos de distintos matices políticos deambulaban por la ciudad, formándose una manifestación con bandera republicana que recorría las principales calles.

Cerca de las diez de la noche recibió el gobernador civil en su despacho a los periodistas, y a preguntas de éstos, dijo que lo que ocurría en la ciudad era repercusión de lo de Madrid, abrigando sospechas de que no ocurría cosa grave.

Agregó que una manifestación había intentado asaltar el Convento que las Hermanas Mínimas tienen en la calle Betis, llegando oportunamente el teniene coronel señor Puigdenzola con fuerzas a sus órdenes, que evitó llevaran a cabo sus propósitos.

También dijo que había sido detenido un significado monárquico, don Angel Hoz, por pfroferir en calle Sierpes gritos a favor de la monarquía.

Sevilla.—Desde poco después de las diez, numeroso grupo de manifestantes se estacionó ante la puerta de la residencia que los Padres del Corazón de María tienen en la Plaza de Villasís, con ánimo de asaltarla.

Por último, después de varias intentonas, poco después de las dos rociaban, libres de toda fuerza pública, distintos costados de la finca con gasolina, prendiéndole fuego.

A pco llegaba el retén de bomberos para apagar el fuego; pero los manifestantes los recibieron con una pita grande, teniendo que desistir los bomberos de prestar todo servicio y retirándose.

Cuando ya el edificio ardía por varios lugares, llegó un grupo de la benemérita, en un camión, ordenando que desalojaran la calle los manifestantes. En principio el grueso de la manifestación se retiró; pero nuevamente se rehicieron, tocando pitos en abundancia a la Guardia Civil.

A las tres de la madrugada la intranquilidad en la capital embarga a cuantos han seguido de cerca estos sucesos.

Mientras la puerta principal de la residencia de los Padres del Corazón de María ardía, otros se dedicaban con palanquetas y martillos a romper otros huecos del edificio, cayendo al suelo, hechos añicos, gran número de cristales, que hacían gran estrépito.

Un grupo logró penetrar dentro del local, subiendo a los pisos altos, desde donde arrojó al patio muebles y otros enseres.

Con anterioridad a los sucesos que relatamos sonaron varios disparos de pistolas, siendo detenido el joven don Antonio Medina de la Fuente, por el teniente coronel señor Puigdengola.

LOS SUCESOS DE CORDOBA NO REVISTIERON GRAVEDAD

Córdoba.—A las ocho próximamente de la noche circuló por la población la aparatosa versión que en los sucesos desarrollados en Madrid habían asesinado a un chofer.

Al conocerse esta especie en la Casa del Pueblo, un grupo de obreros marchó en manifestación hasta el Hotel Regina, donde se celebraba un banuete en honor del ministro de Fomento.

Una comisión de manifestantes penetró en el local y expuso su protesta ante el señor Albornoz, quien prometió recogerla y trasladarla a sus compañeros de Consejo, rogando a los manifestantes que se disolvieran con todo orden.

Así lo hicieron en su mayoría, pero un núcleo de unos 130, que según nos aseguran no pertenecían a agrupación alguna de la Casa del Pueblo, se esparcieron por las calles y causaron algunos destrozos en determinados edificios.

El relato de los daños causados es el siguiente:

Arrancaron los revoltosos los rótulos de "El Defensor" y "La Voz" y rompieron cristales en el Palacio Episcopal, Seminario, Conventos de Jesuítas, Capuchinos y Hospital de los Dolores.

Destrozaron los faroles que alumbran la Virgen de los Plateros, en azulejos, que existían en el Compás de San Francisco, la Cruz de la calle Rodríguez Marín y la Virgen del Amparo.

También fueron destrozadas varias imágenes situadas en diversos puntos de la capital.

A las tres y media de la mañana salió la fuerza pública a la calle y la normalidad renació.

Esta mañana los conductores de automóviles que se habían declarado en huelga, preguntaron a la Casa del Pueblo de Madrid, si era cierta la noticia aquí difundida, y como se le contestara que carecía de las proporciones que se le había dado, volvieron a su trabajo.

LO OCURRIDO EN SAN FERNANDO

San Fernando.—Ante el temor de que en esta población se repitieran los sucesos ocurridos en la madrugada en Cádiz, esta mañana fueron desalojados los conventos de Carmelitas del Carmen, residencia de los frailes carmelitas, el de Monjas de la Enseñanza, el convento de Capuchinos, el Rebaño de María y el convento de frailes de la Compañía de Jesús.

Los frailes vestidos de paisanos abandonaron la población en automóviles y las monjas fueron recogidas en diversas casas particulares, así como los asilados y asiladas.

El convento de los Carmelitas fué desalojado de las imágenes y de los objetos del culto, que han sido guardados en diferentes casas particulares de la población.

En dicho convento penetró una turba, apoderándose de varias alfombras, cepillos y otros efectos de menor importancia.

A la una de la tarde salió una compañía del Regimiento de Infantería de Marina, al mando del capitán Araña, proclamándose la Ley Marcial, fijándose los bandos en los diferentes sitios de la población.

Las tropas son acogidas con gran entusiasmo.

Se les dan numerosos vivas a la República y a España.

El teniente de alcalde, don Salvador Odolterguin, desde diversos sitios, dirigió la palabra al público, rogándole que tuvieran el mayor respeto a las congregaciones religiosas y guardaran orden, exhortándoles a que tuvieran también gran fe en la República.

El citado teniente alcalde, fué ovacionado.

Esta tarde el aspecto de la población es normal, trabajándose en todas partes, y el comercio tiene abierta todas sus puertas.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo
13
Miércoles

Desde San Fernando

El aspecta de la ciudad es de relativa tranquilidad, escuchándose por todas partes apasionados comentarios sobre los graves sucesos de actualidad.

En previsión de que pudiera nprducirse análogos desmanes que en Cádiz y otras poblaciones las Comunicades religiosas establecidas han abandonado sus respectivas residencias y otras se hayan convenientemente dispuestas a efectuarlo en el momento necesario.

Cuando en las primeras horas de la mañana, por varias personas se ponían a salvo diversos objetos sagrados de la Iglesia conventual de los Padres Carmelitas descalzos, un grupo de hombres y mujeres especialmente de estas últimas, penetró atropelladamente en el templo, apoderándose de reclinatorios, alfombras y otros objetos semejantes.

Al medio día, una sección de Infantería de Marina, con banda de música, al mando del oficial don Balbino Montero, recorrió la población, fijando el bando de declaración del estado de guerra, el cual era leído por el capitán de dicho Cuerpo don Julián Arana.

Los servicios públicos de tranvías, taxis, etc., se han realizado en la forma ordinaria, y el comercio ha permanecido abierto durante las horas de costumbre.

La Dirección de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, para desvirtuar determinados rumores, ha repartido profusamente una hoja entre su personal, que copiamos a continuación:

Sociedad Española de Construcción Naval.

Talleres de Artillería de La Carraca y San Carlos.

Al comprobar los rumores que se lanzan en contra muy principalmente de los obreros de los Talleres presentándolos como los más exaltados comunistas revolucionarios en contra del Gobierno actual, no por ser falsos dejan de perjudicar enormemente a estos Talleres, que si ya se le presentan dificultades para el fupturo por escasez de trabajo, conseguirán más aún la probalidad de que el Gobierno conceda alguna obra que evite las crisis de trabajo que ya se anuncian.

Si en algo se estima la labor que con tanta perseverancia hemos lobrado al demostrar con hechos que con nuestro esfuerzo conseguimos construir obras que por lo delicadas y especiales nunca se habían ejecutado en España. Si no queremos perder el prestigio de se todos trabajadores incansables por el bien de nuestra Patria. Si queremos demostrar que por encima de todos los ideales sólo queremos trabajo y que nos sepan respetar, debemos demostrar en todo momento con la cordura y sensatez que siempre mostró este personal que nadie de los que aquí estamos aprovechamos las revueltas que elementos estraños se esfuerzan en producir, ocultándose tras nosotros presentándonos como los iniciadores y promotores de alborotos

Hoy, por ejemplo, se han cometido desmanes cuando precisamente todos estábamos trabajando, y anuncian que continuarán mayores cuando salgáis

¿Quiénes propalan estas ideas?

Ni lo sé ni se podrá saber, pero no andará lejos la envidia

Por ello si en algo estimáis el afecto que aunque tal vez algunos lo duden os tengo a todos, ruego aún mayor cordura que nunca, que sigáis siendo ejemplo de orden, pues para conseguir ideales, siempre es preferible actuar sin violencias y plenos de razón, y, jor ello, al conocer el bando del Gobernador Militar de la Provincia, he deseado hacerles ver el peligro, con la esperanza de que lo atenderéis para seguir afirmando el Gobierno actual con el orden y con el ¡Viva a la República Española!

EL DIRECTOR.
BENJAMIN LOPEZ

CONCENTRACION DE FUERZAS

De acuerdo con las autoridades, han llegado a esta ciudad fuerzas de Infantería de las que guarnecen Puerto de Santa María, distribuyendo retenes en los conventos con ametralladoras.

En el convento carmelita, tropas de Infantería con ametralladoras y Guardia civil de Jerez y de esta Comandancia.

UNA HOJA DEL COMITE SOCIALISTA

El Comité local de la Agrupación Socialista repartió una hoja, recomendando a los obreros contribuyan al mantenimiento del orden y no abandonen el trabajo, para volver rápidamente a la normalidad.

Jerez de la Frontera

SE PROCLAMA EL ESTADO DE GUERRA

Ayer, y cumpliendo las disposiciones del Gobierno, se proclamó el estado de guerra, colocándose bandos en los lugares más concurridos y acostumbrados. Se vitoreó a la República y al Ejército.

La población guarda la tranquilidad habitual y apesar de estar declarada la huelga de obreros albañiles no ha habido alteración alguna del orden.

EL CONCURSO DE CABALLOS

En el recinto de la Exposición de ganados, se ha celebrado el reparto de premios a caballos montados, enganches a la inglesa y a la andaluza.

Le reunión se vió muy concurrida. El reparto de premios se efectuó por el teniente de alcalde don José Terreros.

LA HUELGA DE ALBAÑILES

Continua la huelga del gremio de albañilería. Por la mañana, antes de declararse el estado de guerra, hubo algunas coacciones. Se intentó incendiar el convento de Santo Domingo, impidiéndolo los obreros que se impusieron a los grupos. El convento de los Jesuitas, ha sido también objeto de hostilidad, sin consecuencias.

UNA MANIFESTACION

A las once y media de la mañana, se dirigió al Ayuntamiento una nutrida manifestación de albañiles, dando vivas a la República. Se destacó una comisión que habló con el alcalde, sobre las bases que tienen presentadas. El patio del Ayuntamiento se llenó de obreros, produjéndose la alarma consiguiente en los empleados públicos que en el expresado patio se encontraban en las operaciones del Censo Electoral, pero afortunadamente el orden se mantuvo, pues los mismos obreros se impusieron a los compañeros. vista. El representante obrero dirigió la

A los diez minutos terminó la entrepalabra, manifestando que a las cuatro de la tarde se reunirian en el despacho del señor Alcalde el contratista de las obras de la estación y una comisión de obreros, para dar solución al conflicto, aconsejando orden.

El Alcalde se esomó a uno de los balcones y les dijo, que les prometía que el contratista cumpliria el compromiso contraído y mañana podrían reintegrarse al trabajo.

Se dieron vivas a la República y la manifestación se disolvió pacíficamente.

EL CORRESPONSAL.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Cuatro jamones parece que se llevó un día Juan Marchante Medina, y para aclararlo estaba en el banquillo

La acusaba el señor Fiscal de hurto y pedía se le impusiera la pena de cuatro meses de arresto.

El señor Pérez Halcón, defensor, solicitó la absolución, y ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

OTRO HURTO

En la vista anterior se trataba de cuatro jamones, y en ésta de 28 fanegas de trigo, que fueron apreciadas en 432 pesetas, y el Ministerio Fiscal acusaba a Antonio Azcárate Fernández, de habérselas llevado, por lo que pedía se le impusiera la pena de seis meses de reclusión.

El letrado, señor Martel, interesaba la absolución, y el señor Fiscal reformó para pedir sólo cinco meses de arresto, elevando la defensa sus conclusiones a definitivas.

ATENTADO

Después, en esta misma Sala segunda, ocupan el banquillo Rosario Márquez Pina y Antonio Avila Tortosa, acusados de un delito de atentado a los agentes de la autoridad de Jerez.

La petición Fiscal era de tres meses de prisión para ella, y seis para él.

El señor Sánchez de la Vega demandaba la absolución.

Después de la prueba, modificó el señor Fiscal sus conclusiones para pedir conforme al Código de 1870, la pena de tres años, cuatro meses y un día a cada uno, y la defensa mantuvo su pedimiento absolutorio.

JUICIOS PARA HOY

San Fernando.—Resistencia.—Maximiliano Pardal Román.—Sres. Martín de Mora y Meléndez

Cádiz.—Contrabando.—Juan Ocaña Andrades—Sres. Sola y Menéndez.

LOPIN

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, ayer:

Barómetro, 763,56.

Temperatura a la sombra, 23'5.

Viento: Fuerza Dirección Ventolina del S.

Despuès de los graves sucesos de la madrugada anterior

Aún domina en el pueblo gaditano la dolorosa y triste impresión que dejaron en su espíritu los lamentables sucesos de la madrugada última.

El amanecer de ayer fué de amarga sorpresa para los católicos de la capital.

Ayer todos los comentarios giraban en derredor de los graves acontecimientos desarrollados en la jornada última, y todos eran de sincera condenación para los mismos.

A las puertas de los conventos y demás edificios castigados, se advertían marcadas huellas de lo ocurrido.

Han sido rescatado multitud de objetos de los que desaparecieron en los momentos del saqueo.

A este rescate han contribuído por una parte los remordimientos de algunos de los profanadores que agobiados por la tortura de su conciencia, se apresuraron a devolver lo ilegítimamente adquirido—desgraciadamente han sido los menos—y de otra lo sagentes de la autoridad que con plausible celo han trabajado en esta labor de justicia.

Entre los objetos recuperados, aparece el manto de la imagen de la Virgen de los Dolores, que se veneraba en el convento de San Francisco, y la corona de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Han sido detenidos varios sujetos, en pode de los cuales fueron hallados varios objetos procedentes de los lugares asaltados.

También se ha efectuado la detención de varios elementos a quienes se les supoen complicados en los tristes sucesos que se comentan.

Se han realizado, asimismo, algunos registros domiciliarios.

Del mantenimiento de orden estuvieron encargadas fuerzas de Artillería, Infantería y Carabineros, que patrullaban por las calles, situando ametralladoras en los sitios estratégicos.

Durante todo el día numeroso público desfiló por la iglesia conventual de Santo Domingo, presenciando con pena los estragos allí hèchos por el incendio.

En este templo, la imagen de Nuestro Señor de la Salud, que se encontraba en la capilla situada a la izquierda y bajo la torre, quedó, por fortuna, indemne y ha sido ya o será recogida por su cofradía.

Los religiosos de los conventos evacuados, han encontrado asilo en los domicilios de algunas personas piadosas.

Sigue mejorando el Superior de los Jesutas Padre Zamarripa, que como se sabe, encuéntrase en el Hospital Mora.

Muy pronto empezó ayer a actuar el Juzgado militar, ante el que prestaron declaración los detenidos, entre los cuales figuran el sindicalista Joaquín Sal Collar y el comunista Rendón, relojero establecido en la calle de Alonso el Sabio, en cuyo poder se encontraron un cuchillo, cuatro pistolas y seis cajas de municiones.

El Gobernador militar, señor Saliquet, fué visitado por el Gobernador civil, alcalde y varias personaildades.

El día, en resumen, transcurrió en medio de la mayor tranquilidad. Las iglesias estuvieron cerradas al culto y algunos comercios no abrieron totalmente sus puertas.

* * *

El alcalde, señor Sola, que recorrió todos los lugares castigados por el saqueo, habló con los periodistas, ante quienes dijo que como alcalde y como gaditano, sentía profunda amargura ante los sucesos registrados.

Elogió la conducta del arquitecto municipal, señor Sánchez Esteve, por su no interrumpida actividad.

DETENCIONES POR LOS SUCESOS PASADOS.—CLAUSURA DE SOCIEDADES OBRERAS

Lo fueron por la Policía, Guardia civil y Carabineros, a disposición del señor Juez militar permanente de la Base militar de Cádiz, los siguientes individuos:

Fernando Romero Díaz, a quien se le ocupó un reloj de pared grande, cuatro candelabros de metal, dos de ellos completos y otros dos destrozados; cinco trozos de metal blanco, una imagen con un cetro de metal, perteneciente a la Residencia de Jesuitas de esta capita.

Los menores Juan Moreno García, Antonio Moreno García, y Manuel Sáez Garaboa, los cuales presentaron 56 objetos pertenecientes al culto, unos de plata y otros de metal blanco, del Convento de Santo Domingo.

—El guardia municipal Plácido Elena, presentó en la Comisaría varios trozos de tela, color celeste, bordados en plata, que fueron encontrados en la Alameda de Apodaca, y aun cuando no puede precisarse a quién pertenece, sean de la Iglesia del Carmen, que se encuentra enclavada en dicho lugar.

—En una accesoria de la calle de Feduchy, 19, de al que es arrendatario Joaquín Sal Collar, se encontraron 15 velas, macetas de metal blanco, al parecer de plata, una custodia también al parecer de plata, un cáliz, un maletín con documentos y efectos varios, un paragua y ocho sillas de madera, con asiento de carton piedra, perteneciente todo a los conventos asaltados.

—Francisco Rendón de San Francisco, al que se le ocupó en la cabecera de la cama, donde se hallaba durmiendo, o simulándolo, una pistola automática, de gran calibre, número 424.890.

La pistola tenía siete cápsulas en cargador que contenía y una en la recámara; 24 cápsulas más del mismo calibre envueltas en un papel; otra pistola Star, calibre nueve, número 85.354, descargada y seis cajas de municiones para esta clase de armas, más un revólver sistema antiguo, cargado con cuatro cápsulas, calibre nueve.

—Josefa Tirado Duarte, a la que se le ocupó en su domicilio una silla y una manta de lana, procedente de la residencia de los Jesuitas.

—En poder de Manuel Castro González y entregado por éste, calculándose pertenezcan a la Iglesia de San Francisco, fué presentado en la Comisaría de Policía un candelabro dorado, de un metro, manifestando éste que estimaba fuese sustraído por otra persona

—Fué detenido a virtud de denuncia presentada por José Butrón Lobato, que durante la noche del 11, cuando se asaltó el convento de San Francisco, se apoderaron de unas 300 piezas de cubiertos pertenecientes al Hotel de Francia y París, colindante con el convento de San Francisco.

—Joaquín Sal Collar, dueño de la accesoria de la casa número 19 de la calle de Feduchy donde se encontraban efectos señalados anteriormente.

—Cumpliendo órdenes del excelentísimo señor gobernador militar, se detuvo a Juan López González, Antonio Grimaldi Gallardo, Clemente José Campo, José Ramos López y José Bonat Ortega, conocidos comunistas y anarquistas, que practicado un registro en el domicilio social de la Sociedad de Profesiones de Oficios Varios, que fué clausurada, ocupándose algunos efectos y deteniendo al secretario sindical de la Sociedad de Comunistas, domiciliado en el mismo local, Julián Puerto Uriarte.

—Fueron detenidas Ramona Caballero de la Vega, Regla Reyes Peredo y Salvadora Suárez Mallé, a las que se le ocuparon diferentes prendas y efectos procedentes de los templos asaltados.

—Antonio Trejo Fernández, por hurto de piezas de automóvil, verificado en Extramuros.

—Se dió cuenta al juez militar de las lesiones que padece Miguel García Sánchez, causada por un individuo que se apoda "El Chato", que no pudo ser detenido.

—A virtud de denuncia de José Llamas García, fué detenido y presentado a disposición de la autoridad judicial Jose de Vargas Cruz, supuesto autor del hurto de un reloj de niquel con cadena chapada.

—Por orden de la misma autoridad militar fué clausurado el Centro de la Sociedad obrera perteneciente a la Confederación Nacional del Trabajo, donde tenían su domicilio la del ramo de laborar madera, el Despertar Marítimo y el Sindicato de Construcción Urbana.

—Por fuerza de Carabineros y a requerimiento de un oficial del Ejército, fueron detenidos Eduardo Sthil Rivero, José Villanueva Muñoz y Eulogio Añallón Rincón, individuos que si bien del todo no esán indocumentados, son el pirmero extranjero y los dos restantes forasteros, y no justifican su permanencia en esta capital.

—José Romano Jaular (a) "El Montañés", sujeto de malos antecedentes, delicuente habitual contra la propiedad fué puesto a disposición de la autoridad gubernativa.

—Teresa Araujo Ramírez, con domicilio en Botica 22, entregó cuatro sillones pertenecientes al convento de Santo Domingo.

María Gaviño Fernández, con el mismo domicilio, entregó otros cuatro sillones.

Manuel Ruiz Arena, con el mismo domicilio, entregó también dos sillones.

—Carmen Marín, con domicilio en Santo Domingo, 27, entregó un colchón.

—Juan Alba Cárdenas, entregó un colchón, colchas y abrigos.

—Fernando Delor, domiciliado en la calle Santo Domingo, casa conocida por la del Toronto, se entregaron otras prendas.

—Antonio Moreno García, don domicilio en Santo Domingo, 35, entregó libros y un cuchillo pertenecientes al convento mencionado.

—José Astorga Prieto, con domicilio en Alvarez Cabrera, 21, entregó un colchon y dos sábanas.

—Una vecina de la calle de Feduchy, 22, presentó en el Ayuntamiento un estandarte que pudo ser salvado de las llamas y que pertenecía al convento de San to Domingo.

Los encargados de esta recuperación fueron el cabo interino de la guardia municipal Pablo Mirki y los guardias del mismo cuerpo José Guerrero, José Morales y Antonio Escribano.

Cartera de noticias

INSULTOS Y AMENAZAS

Diego Guerrero Martínez, domiciliado en Topete, 4, fué conducido a la Comisaría por insultar y amenazar de muerte con un cuchillo a Salvador González.

UNA CAIDA

En la Casa de Socorro de Extramuros fué asistida Magdalena Picardo Aragón, de tres años, que vive en Arcángel San Miguel, 13, de contusión con hematoma en el párpado derecho, que se la produjo al caerse.

UN BORRACHO

El súbdito noruego Irar A. Arnensen fué conducido a la Prevención por armar escándalo en completo estado de embriaguez en la vía pública.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

A bordo de una barcaza del Consorcio Almadrabero atracada al muelle de los Depósitos Francos el obrero José Salina, que vive en Teniente Andújar, 7, tuvo la desgracia de que se le cayese encima una lingada de hierro, resultando con la fractura completa de la tibia y peroné por su tercio medio, fractura del tenar derecho, fractura del maleolo externo del pie derecho, fractura de la quinta y sexta costilla, herida contusa de dos centímetros de extensin en la región parietal derecha y contusiones y erosiones en la región escapular.

Fué asistido en el Hospital Mora y su estado calificado de pronóstico reservado.

NIÑOS PRECOCES

Antonio Díaz Moreno, de 14 años; Francisco Ortega Ruiz, de 10; Antonio Moreno López, de 13; Francisco Castaño Lacalle, de 10; Manuel Natividad Ruiz, de 10, y José Angeri Casro, fueron conducidos a la Comisaría acusados de sustraer metales de los coches propiedad de la viuda de Cantos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago a favor de los señores siguientes:

Administrador de la Compañía Eléctrica de San Fernando, don Manuel Rosso, don Luis Llorente, don José Sáiz, don Antonio Osuna, don Mateo R. Sánchez, don José Aragón, don Juan Sánchez, don Francisco Díez, don Francisco Ortez, don Miguel A. Goñi, don S. Lavalle, don J. A. Jaque, don F. Sánchez y Depositario Pagador.

Mundo Marítimo

Movimiento de buques en el día de ayer:

Buques entrados:

Vapor "Isla de Menorca", de Larache, con personal de tropa y pasaje particular y la correspondencia.

Vapor "Axpe-Mendi", de Sevilla, con carga general.

Vapor "Vicente Figuerola", de Avilés, con cargamento de carbón.

Balandra "Nuestra Señora del Pilar", de Isla Cristina, con carga general.

Laud "San Julio", de San Fernando, con carga general.

Buques despachados:

Salió para Barcelona el vapor "Cabo Carboneiro", con carga general.

Para Bilbao y escalas, el vapor "Axpe-Mendi", con carga general.

Para Vigo y escalas, salió ayer mañana a las diez, el trasatlántico "Marqués de Comillas", con pasaje, carga general y la correspondencia.

COMANDANCIA DE MARINA

Se concedió autorización para que el vapor "Isla de Menarca", atraque al muelle de Reina Victoria.

También para que el vapor "Segovia", lo efectúe al del Marqués de Comillas.

Para que el vapor inglés "Proclis", lo verique al mismo se concedió autorización.

En honor del general Cebrián

El Casino de Clases del Ejército y Armada en esta capital, ha nombrado al excelentísimo señor don José Cebrián, general de Infantería de Marina, socio benefactor de dicha Asociación, en atención a haber donado una buena cantidad de libros con destino a su biblioteca.

Felicitamos al ilustre general por tan simpática distinción.

Cartelera

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy miércoles 13 de Mayo.

Estreno de la preciosa super producción en ocho partes, de la marca Metro Goldwyn, titulada "La que paga el pato".

Toda la película completa desde las seis y quince a doce de la noche.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 63-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.518

Mayo 14 Jueves

(-) ASCENSION (-)

Cristo vuelve a lo alto de donde había venido. Bajemos hasta el suelo nuestras frentes y alabémosle. Hosanna, hosanna, elevemos un himno triunfal y resuenen nuestras voces de uno al otro con fin para que a todos los sitios llegue el clamor de nuestra alabanza. He aquí que sube a lo alto y se lleva cautiva a nuestra cautividad, y nosotros miramos al cielo como aquellos primeros varones de Galilea sin esperar venga el celeste mensajero a decirnos: ¡Por qué miráis al cielo, este Señor que véis subir al cielo lo volveréis de nuevo descender!

No lo esperamos, por que con nosotros vive y en nuestra compañía está, que de la cautividad y negrura de nuestra carne nos libertó y vivimos como el justo de nuestra fe. Hemos resucitado con Cristo y no buscamos si no las cosas del cielo, donde Cristo Nuestro Rey vive sentado a la diestra de Dios y para siempre hemos dejado las cosas de la tierra, hoy por la vertiente del huerto de Getsemani caminamos desde que empezó a dibujarse en el cielo la mañaan bendita del nuevo estío.

Han sentiod nuestros oídos las mil tonalidades de las músicas de las aguas del torrente y del salmo ángelcio del pardo ruiseñor; aspiramos con nuestro olfato el incienso de los rosales y de los tomillos, vieron nuestros ojos el verdor fuerte de los olivos y las palmas amarillentas del corazón de las palmeras que esbeltas se agitan tan suaves como un leve susurro.

Y en lo alto la nubecilla blanca como de plumas de paloma o vellón de corderillo que acaba de nacer como una bandera de paz que se acerca más y más a la tierra esperando al Rey para envolverlo. Al través de ella miro al sol resplandeciente que camina al meridiano, sol que enciende, sol que dora la campiña y las mieses y que se hace manos y como mortecino al través de pequeña nube. Voy a Mi Padre y a vuestro Padre; a Mi Dios y a vuestro Dios. Ahora me postro ante el Correo Divino y lo veo subir lentamente envuelto en el aroma de las rosas tempranas y acompañado de la música de los ruiseñoers. La nube de mis lágrimas no me la dejan ver cuando va tan alto que apenas si es punto en el espacio. ¡Quién pudiera volar! ¡Quién tuviera la púpila del águila real! Jesús, óyenos, escúchanos. Dile al Padre Celestial y al Dios tres veces Santo, que es Tuyo y mío que no quite del cielo la nube, ni yo aparte los ojos de ella; por que siento ahora más que nunca unas ganas muy grandes de volar siguiendo Tu misma ruta... Y veo que se mueven más que nunca las ramas de las palmeras de Palestina que las empuja un viento Providencial ¡Cristianos, hoy en estos días debemos mirar al cielo, confiar en que allí está nuestra mansión aunque tengamos que sudar sangre en el Huerto y subir al Calvario! Y entre tanto vayámosnos acostumbrando a volar un ratito todos los días.

UN ALMA AGRADECIDA

DESDE LA TORRE TAVIRA

—¿Qué ves, Pedru?

—Pues non veu nada.

—Demus otra vuelta por la manzana.

Seguramente este diálogo que acabo de captar en la radio, debe ser de dos serenos o guerda-calles, que tienen por oficio vigilar la manzana.

Y a mí me parece algunos días, en esta torre, algo igual; es decir, que recorro las cuatro venanas, miro con todos los aneojos y, ¡nada!; lo más que veo al Sur y Poniente son esos barquitos de pesca que con sus velas desplegadas parecen gaviotas, y por el Norte y Levante los tranvías de San Fernando y el exprés que sale, hasta que se me pierde de vista pasado el Puerto.

Esto, por fortuna, no es frecuente, y el día que me ocurre, entonces cojo uno de los anteojos, lo doblo hasta deparlo en forma de media luna y queda casi como un xasofón; me miro yo mismo a pesar de tener mi conciencia tan cerquita, y la veo limpia y transparente, cual si del cerebro al "chirimbolo" este del pecho, que la llaman corazón, corriera un arroyuelo de agua cristalina.

No hay nada, pues; y es visto que el estado de ánimo, forma en mí, con los anteojos y la radio, u nraro conjunto que da por resultado luego estas visiones y audiciones diarias que salen en estas notas.

Hoy no hay absolutamente nada: la conciencia está limpia y no teniendo en ella turbulencias ni colores de rosa, yo mismo estoy incoloro e insípido. Perdón por hoy, que ya lo dice el refrán: "Todos los días no son días de fiesta".

ALL.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Bonifacio, mártir.

SANTOS DE MAÑANA

San Isidro Labrador, patrón de Madrid; San Juan Bautista de la Salle, confesor y fr., y San Torcuato y compañeros mártires, obispos.

MISAS PARA EL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz: A las siete y treinta, a las ocho y treinta, a las nueve y a las doce.

Parorquia de San Antonio: A las siete, a las ocho, a las nueve, a las diez, a las once y a las doce.

Iglesia de San Pablo: A las siete, a las ocho, a las diez y a las doce.

Parroquia del Rosario: A las ocho y treinta, a las nueve y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios. A las trece.

Parroquia de San Lorenzo: A las ocho, a las nueve (misa parroquial), a las once y a las doce.

NOTA

Para la exacta interpretación del Bando referente a la entrega en la residencia Episcopal de objetos del culto, se tendrá en cuenta que el plazo que en aquél se deermina finaliza mañana 14 a las doce horas.

Gobierno Civil

VISITAS

El señor Gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Sr. Presidente del Comité republicano de Conil.

Una comisión de Alcalá del Valle.

Don Emilio Margaleff.

Don Antonio Mensaque.

Don Juan Alonso Ruiz.

Sr. Director de Construcciones Aeronáuticas.

Don Luis Vázquez, y al

Ayuntamiento de Cádiz, con su alcalde.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL

Ayer tarde se nos facilitó la siguiente nota:

"Soy opuesto a la redacción de notas oficiosas, pero considero necesario darles a ustedes una en estos momentos.

Hela aquí:

"He visto en algún periódico de hoy una actuación de defensa de la Armada que soy el primero en aplaudir en cuanto a los prestigios de la misma se refiere.

La Armada española, el Ejército, la Guardia civil, constituyen unas instituciones gloriosas que solo respeto, gratitud y aplauso merecen en cuantos se consideren buenos y dignos patriotas; pero no me parece bien, que para defender una gloria institución se recurran a procedimientos habilidosos que pretendan derivar el monopolio de una gratitud o de un justo reconocimiento de los méritos, hacia un sector social o político determinado derivando o dejando entreverse en insidiosa campaña de opinión, que todos los demás sectores nacionales, son contrarios a tan gloriosas y abnegadas instituciones.

El señor Presidente del Gobierno provisional de la República, con su palabra cálida y elocuente, habló a España días pasados sobre los extraordinarios méritos e imponderables servicios que a España y a la República habia prestado el benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, no inferiores ni superiores podemos afirmar, a los prestados por la Armada y Ejércitos españoles.

Ni adulaciones, ni injusticias, ni habilidades, ni rencores; podian hacer variar el curso de la verdad, y es ella la única, que son tan merecidas y tan altas las glorias de esos brillantes Cuerpos nacionales, que no podrán ensombrecerlas ni las más fieras pasiones, ni ninguna clase de habilidades.

No son instituciones de partidos; son instituciones de la Patria. Y nada más sobre este asunto, porque quiero hablar también de otro interesante.

Ha llegado a mi noticias, que se hacen comentarios distintos sobre posibles lenidades de la autoridad gubernativa, con motivo de los sucesos que tuvieron en Cádiz, su iniciación, la madrugada del martes. Por cuanto me afecta, diré que no acostumbro a declinar responsabilidades propias, ni a hurtarlas en ningún sentido.

El señor ministro de la Gobernación tiene desde los primeros momentos conocimiento exacto del desenvolvimiento de los hechos, a partir de las medidas de previsión de carácter general que dictó, fueron recibidas en este Gobierno cinco horas antes de que éstos hechos se iniciaran y por lo tanto el Gobierno dirá a su debido tiempo si en efecto hubo lenidades y en caso afirmativo, a quiénes corresponden.

El gobernador civil no sabe hurtar la verdad y espera tranquilo el fallo.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, señor Icardi,di, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Guillermo Adsuar, don Rafael Bernal, don Emilio de Sola, don Manuel Serdio y don José Terrero.

Mi última Nota del Día

Con la misma emoción con que un día, hace tres años, escribí mi primera "Nota", escribo esta de hoy.

Fué la de entonces, una emoción de alegría, de esperanza, de optimismo: es la de hoy, una emoción de dolor intenso, de amargura y de pena.

Al periodismo vine lleno de nobles ansias y con el afán de servir a unos ideales nobles y santos. En todas mis "Notas" he ido derramando pedazos de mi alma y hablando siempre clara y sinceramente.

No he servido a señor, porque para mí no fué señor el público a quien nunca adulé: dije siempre lo que quería y como quería; ni el entonces único dueño de la empresa, ni el que era inspirador de este diario, me hicieron nunca escribir al dictado ni ejercieron censura sobre mí. Sí serví a una política u oí una inspiración, fué por que, antes de venir al periodismo, estaba libre y espontáneamente ligado a esa amistad y a esa política

De mis "Notas", las más,—que seguramente son más del 90 por 100 de las publicadas—, estoy plenamente satisfecho y orgulloso y sino en el aspecto literario—reconozco que soy escritor poco correcto—en el aspecto de las doctrinas e ideas que vertí.

De las que no fueron mías, por motivos de ausencia, y de las que implícitamente me hacía responsable, acaso sólo de una recuerdo haber disentido, sino de la idea principal, de ciertos extremismos que no eran de mi temple. Y aquí, lector, termina el capítulo de remembranzas.

¿Por qué me voy? Porque no puedo seguir; porque no quiero ni por un instante que mi historia pasada perjudique al periódico; porque mi nombre va ligado a recuerdos y a acontecimientos que constituyen como un prisma por el cual se han de mirar mis comentarios; porque estimo, en fin, que acaso yo, gastado por una actuación política, sea perjudicial a las mismas ideas que quiero defender.

Desde el advenimiento de la República, dije muy claramente: España antes que nada y españoles por encima de todo" Este lema, lealmente sentido y servido lealmente, ha sido el norte de mi actuación en estos días. He sostenido—anoche mismo por última vez, en algún suelto y en grandes titulares, que había que ponerse del lado del Gobierno. He sostetnido y proclamado que no se puede ni se debe actuar en la sombra: he dicho repetidas veces que el que sea monárquico está obligado a sostener el orden existente y a no lanzar a la nación en aventuras que serían funestas. He dicho muchas cosas sensatas y razonables—y perdóneseme el autoelogio.

Pero todo esto, dicho por mí y sentido por la gran masa de opinión derechista de Cádiz, no era el suficiente contrapeso a la suspicacia y que despertaba cualquier comentario, cualquiera crítica o censura del Gobierno o de sus representantes en Cádiz.

A mayor abundamiento, se empieza una campaña en la que se pretende echar sobre los hombres de la monarquía el sambenito de ser intransigentes, intrigantes, y hasta instigadores o inspiradores de ciertos excesos: se recela de cuanto este periódico dice y se nos quiere catalogar entre los sembradores de discordia.

No; bien sabe Dios que no es así: ni por convicción ni por conveniencia siquiera. ¿Qué había yo de ganar con que en España no hubiese orden social y paz? No llegó nunca a tanto mi monarquismo. Siempre que hablé del lema de la Unión Patriótica, alteré el orden que habíale dado Primo de Rivera: yo nunca puse Patria, Religión y Monarquía, sino Religión, Patria y Monarquía. Lo primero, para mí, Dios; lo segundo, España; lo tercero, el régimen. ¿Y había por éste de comprometer a los dos primeros amores y convicciones?

MaMl me conocen los que co ntanto desenfado han juzgado a mí y a mis escritos.

Yo, tan buen español como el primero y tan amante de su patria como el que más, he servido lealmente a mis ideales sin claudicaciones, sin esos giros de veleta que en algunos constituye una segunda naturaleza. Y ahora, en estos momentos críticos, para mejor servirla y para evitar que mis servicios activos sean en su perjuicio, me abstengo de toda actuación política y de prensa. Pero me voy con la frente alta, con la conciencia tranquila y con la seguridad de no haber contribuído, ni por acción ni por omisión, a nada en perjuicio de la patria, siguiendo también en esto la enseñanza de Pemán, que se retiró hace tiempo y retirado sigue por idénticos motivos de los que a mí me impulsan este día.

Y ahora, después de esta salida, vuelvo, como Don Quijote, después de sus primeras, maltrecho y derrotado, pero, como él, cada día más firme en el amor a la dama de sus pensamientos, que para mí es España.

Y, perdona, lector, que tanto hable de mí: es la última vez y bien puedo permitirme este desahogo. Pero antes de finar, quiero expresar mi fe en el porvenir, y quiero, para terminar como cristiano, que sean mis últimas palabras para rogar a Dios y a la Virgen María que velen ahora y siempre por España.

JOSE MONTOTO

Después de los sucesos de la madrugada del Martes

Podemos asegurar que la tranquilidad ha renacido en los espíritus, contribuyendo a ello en gran parte la confianza en la extremada vigilancia ejercida por las fuerzas del Ejército.

La vida en la capital fué ayer perfectamente normal.

Fuerzas militares y de Carabineros indistintamente, continuaron patrullando por las calles.

Se han retirado las ametralladoras colocadas a la puerta de la Casa Consistorial, quedando solamente en este lugar un retén al mando de un oficial.

Sigue recuperándose objetos procedentes del saqueo en la madrugada del martes.

El señor gobernador militar ha dado un plazo para la entrega de estos objetos, que termina hoy a las doce de la mañana.

El juez militar, señor Gallo, que entiende en el sumario instruído con motivo de los pasados sucesos, con el sargento señor Rodríguez García, y cabo señor Moya, trabajaron sin descanso en el día de ayer, tomando varias declaraciones y personándose en el Hospital Mora, con objeto de interrogar a Gaspar Daza (a) "Tarifa", herido en la noche anterior por un centinela.

Los detenidos a disposición de la autoridad militar, ascendían ayer a veinticuatro.

Parece carecer de fundamento el rumor de que algunos de los detenidos habían sido juzgados en Consejo de guerra.

SE SIGUEN RECUPERANDO OBJETOS DE LOS QUE FUERON PERDIDOS EN EL ASALTO Y SAQUEO DE LOS CONVENTOS

Al sereno Antonio Gil, se le presentó el oficial de Telégrafos, don José Raig Camoras, domiciliado en Enrique de las Marinas 21, haciéndoles entrega de una casulla que se encontró en la plaza de la Catedral en la madrugada anterior y que no había podido entregar antes por sus ocupaciones profesionales.

Al guarda de comercio Guillermo Conti, se le presentó don Juan Huertas Lizaur, con domicilio en Cervantes 24, haciéndole entrega de un cucharón y un cazo al parecer de plata, que según dijo se había encontrado en la vía pública, en la madrugada anterior, no habiendo tenido tiempo de entregarlo antes por sus ocupaciones.

En la Comisaría de Vigilancia, fué presentado José María Márquez (a) el "Márquez", detenido en la calle del Carmen, por haberse dado a la fuga y ser de malos antecedentes.

El sereno Juan González, en el zaguán de la casa número 11, de la calle Santiago, encontró abandonado cuatro libros pertenecientes al convento de los Jesuitas de la plaza de la Catedral, los que quedaron depositados en la Comandancia de la Guardia Municipal.

Al sereno Pedro Torres, le fueron entregadas por los carabineros Alejandro Estévez y Restituto Revidiego, cuatro casullas de sacerdotes, que se las encontraron en la calle Ramón de Pablo. Las prendas quedaron depositadas en la Comandancia.

Los serenos Lanzarote y Pedro Torres, encontraron dos espaldares de una silla, una cama de hierro y un colchón de muelles, en la calle Duque; quedando tood ello en la Comandancia.

El sereno Pedro Torres, en la calle de Servanda, encontró dos libros de iglesia y un resto de imagen en la calle de Santo Domingo; quedando depositados en la Comandancia de la Guardia Municipal.

El sereno Antonio Lanzarote, da parte de que a las 22 y 30 de anoche se sintieron unos disparos en la Concepción Arenal, pudiendo comprobarse que habían sido disparados por la guardia que presta servicios en la Cárcel, por haber visto a un individuo merodeando por aquellos alrededores y como le infundiera sospecha le dió el alto, haciendo caso omiso de ello, emprendiendo veloz carrera, dándose a la fuga. Dicho sujeto arrojó al suelo varios candelabros, una patena, dos tenedores, cinco objetos más de plata, y todo ello envuelto en un gabán. Todos dichos efectos quedaron depositaron en el Cuerpo de guardia.

En poder de Enrique González, San Juan de Dios, 2, se encontraron dos colchas y dos mantas, nuevas; siendo conducidas a la Mayordomia de Ciudad.

En poder de José Zampaña, Troilo, 1, se encontraron una pieza de tela, para sábanas, completamente nueva, que también fué trasladada a la Mayordomia de Ciudad.

Se han recuperado también los siguientes objetos:

A Juana Diaz Garcia, domiciliada en Alvarez Cabrera, 7, dos sillones.

A Fernando Delfort Candón, (a) El Torombo, domiciliado en Concepción Arenal, 8, un peso y una casulla.

A Juan Moreno García, que habita en Santo Domingo, 8, un cuchillo.

A Arturo Marchante, con domicilio en Troilo, 5, dos mantas, un colchón y una almohada.

A José Astorga, que habita en Alvarez Cabrera, 21, un colchón y dos sábanas.

A Juan Alba Cadena, que habita en Santo Domingo, 27, un abrigo.

A Juana Aragón Ramirez, domiciliado en José Marenco Gualter, 22, cuatro sillones.

A Manuel Ruiz Arenas, con igual domicilio, dos sillones.

A Manuel Segura Ramírez, con el mismo domicilio, varios utensilios.

A José Gutiérrez Carballo, que vive en José Marenco Gualter, 27, dos sillones.

A Consolación González, con igual domicilio, una alfombra.

A Carmen Osado, con igual domicilio, una cortina.

Todos estos efectos quedaron en la Mayordomia de Ciudad.

Diego Cervantes Bernal, de 25 años, que vive en Jabonería, 16, hizo entrega de una gramola, con cuatro placas, ocho sillones, una mesita de noche, rota, y un cordón blanco.

Carmen Fernández Guerrero, que vive en Teniente Andújar, 26, recogió en dicha vía pública un bulto abandonado por un tal Zampaña, que contenía cuatro cobertores, un abrigo, una máquina de afeitar y un lápiz.

A Manuela Jiménez, domiciliada en San Antonio Abad, 14, le fué ocupado un sofá.

A Francisco Rodriguez, que vive en Mesón, 20, un sillón.

A Juan Bost Perales, que habita en la misma calle, en el número 13, ocho sillas.

A Francisco Rubio Lahera, domiciliado en la misma calle, en el número 12, una mesa de noche, dos sillas y un cuadro.

A María Faz Alfaro, que habita en el mismo domicilio que el anterior, dos sillas, dos casullas y ropas.

A Isabel León Montiel, que vive en Mesón, 19, cinco sillas y ropas.

A Joaquin Sal del Collar, que vive en Fabio Rufino, 5, dos floreros, cinco candelabros de plata, dos polveras de plata, dos jarrones grandes de plata, otros dos chicos y un salto de cama. También un cubre maceta de plata y un candelabro.

A Juan Navas Iglesias, domiciliado en Mesón, 21, tres sillas.

A María Lisone Rochera, domiciliado en Mesón, 19, dos crucifijos, uno de plata y otro de madera, ropa seglar, un traje negro y otros efectos.

A José Villar Vargas, domiciliado en Duque, 8, se le ocupó una zalea y una tetera.

A María Capilla Castañeda, domiciliada en Alvarez Cabrera, 21, un sillón.

A Guillermo Gallardo Moreno, que vive en San Roque ,8, ropa seglar.

A Manuel Zampaña Medina, que habita en Duque, 17, una máquina de escribir.

A Antonio Pérez Montes, que vive en Alvarez Cabrera, 19, una mesa de noche y una mesa de centro.

A Dolores Misa Bullosa, domiciliada en José Marenco Gualter, 28, una alfombra.

A Antonio Rengón Dominguez, que vive en Alvarez Cabrera, 4, una pieza

CONTINUA EN TERCERA PLANA

- ¿CUANTOS SELECCIONADORES? -

¡Fuera el seleccionador único! Ha sido el grito de un cronista.

Y no porque sea este o aquel, no porque sea el seleccionador único, sino porque entiende que este procedimiento es equivocado.

Y, claro es, al propio tiempo que derriba el sistema presenta otro como más lógico.

Es este; que haya un par de seleccionadores por cada Región. Un verdadero cuerpo de seleccionadores.

Total: que, como hay quince Regiones, tendríamos un Comité de selección de treinta miembros.

A mí, así, en principio, me llena un poco de satisfacción la propuesta, porque acaricio la esperanza de que en este Comité entren cuando menos, algunos de los seleccionadores espontáneos que me han venido zumbando, y prácticamente se enterarían de cómo es lo mismo escribir sin responsabilidad que tener única y exclusivamente la responsabilidad.

Pero vamos a dejar un poco de lado esa satisfacción personal para analizar el procedimiento que se propone.

* * *

El nuevo estilo seleccionador tiene como base lo siguiente:

La pareja seleccionadora hará el debido examen dentro de su territorio.

En el verá cuáles son los elementos más destacados, los que tengan valía internacional.

Los seleccionará.

Con ellos irá al Congreso del Comité.

Allí cada cual llevará sus nombres.

Perfectamente. Y los reunidos se encontrarán con sesenta o más candidatos.

Como cada cual sabrá la valía de los suyos, pero no la de los demás, ¿quién garantiza que serán elegidos los mejores?

Sabrán que el suyo es bueno. Todos sabrán lo mismo.

Pero, ¿quién podrá demostrar que uno es mejor que el otro?

* * *

Para esto no hay más que un procedimiento.

El organizar partidos en que jueguen los presuntos eseleccionados entre sí.

Los deliciosos y disparatados partidos de probables contra posibles.

¿Y en uno o dos partidos se va decidir quién juega más en conjunto?

Pero, ¿quién les ha dicho que aquel jugador X, el que sea, puesto al lado de Juan, no sea muchísimo mejor que puesto al laod de Pedro?

—Se le prueba—dirá el autor de la idea.

¿Sí? Pues van a durar los partidos de pruebas más que el Campeonato y la Liga juntos.

Y, mientras van dersarollándose esas inacabales pruebas, irán cambiando de forma los jugadores y los seleccionadores de cada región reclamarán para que se examinen nuevos valores.

* * *

Aun sin esto, es para temblar ante el pensamiento de que la selección haya de decidirse por treinta seleccionadores. Aun por la mitad si sequiere.

Basta con recordar los comentarios de los queridos compañeros de prensa, al calor de un partido internacional.

¡Qué de opiniones más varialas!

¡En un partido internacional!

Bastará con leer las críticas hechas después de un partido cualquiera por los cronistas de una sola población.

¿Hay dos que coincidad al juzgar a los jugadores?

Lo que para uno es excelso, para otro es vitupcrabel.

Y si se escuchan las opiniones del público, tres cuartos de lo mismo.

Y eso para juzgar un hecho solo y concreto.

No para opinar sobre la forma general de los componentes de un equipo.

Sería delicioso asistir a esa asamblea donde para la formación del primer equipo de probables tendrían que i rtotalmente a ciegas la mayoría de los reunidos. Y otro tanto para lo sucesivo.

Y el pobre jugador, víctma de una mala colocación, vería colgado su puesto de internacional sin comerlo ni beberlo.

* * *

Buena memoria dejaron esos probables y posibles, que no servían sino para "matadero" material de jugadores y para acabar con la moral de más de uno.

Bien enterados están.

Y la práctica también demostró que cuantos más seleccionadores más dificultades había para hacer la selección.

Siendo tres nos llevamos muy bien y entre nosostros no hubo diferencias.

Pero cuando fueron cinco... termnó con la dimisión fulminante de todos antes de que estuviese formado el equipo.

¡Que sería entre treinta!

Nos gusta excesivamente discutir. Ocurriría probabilísimamente que al ir a celebrarse el mach en vez de un equipo seleccionado habría dos o tres.

Sino más vale más malo conocido que lo "bueno" por conocer.

JOSE MARIA MATEOS

(Prohibida la reproducción).

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los ministerios.—Combinación diplomática.—El Gobierno concede facultades extraordinarias al Ministro de la Gobernación.—Medidas adoptadas en los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.—La banca privada reitera su adhesión al Gobierno.—Pasan la frontera el Cardenal Primado, Alba, Bugallal y Belda.—El Consejo de Ministros de la tarde.—El Decreto de los Ayuntamientos.—Dimisión del Gobernador civil de Cádiz.—Ha sido elegido Presidente de la República francesa el Sr. Doumer.—El Gobierno se incautará de los bienes privados de D. Alfonso.

El Consejo de Ministros de la tarde

EMPIEZA EL CONSEJO DE MINISTROS --- MANIFESTACIONES DE ESTOS A LA ENTRADA.

Madrid.—A las cinco de esta tarde se reunió en la presidencia el Consejo de ministros, anunciado para esta tarde.

Pocos momentos antes de la hora, llegó a la presidencia el subsecretario de la misma, don Rafael Sánchez Guerra, quien manifestó a los periodistas que no había novedad alguna.

El primer ministro que llegó a la presidencia fué el de Fomento, señor Albornoz, que al ser interrogado por los periodistas, díjoles que solamente en las provincias de la región andaluza habían ocurrido algunos disturbios de cierta gravedad.

Minutos después llegó el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, con el ministro de Marina, señor Casares Quiroga, manifestando a los informadores que no ocurría novedad alguna.

A las dos de la tarde—dijo el señor Alcalá Zamora—que había abandonado su despacho y que en toda la tarde había sido llamado por nadie y de sitio alguno, lo que era una prueba concluyente de que la tranquilidad era absoluta

A continuación se presentó el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barriros, diciendo que llevaba al Consejo algunos expediente de personal de su departamento.

Después llegaron juntos los ministros de Hacienda, Justicia y Trabajo, señores Prieto, de los Ríos y Largo Caballero, respectivamente.

El señor Prieto, a preguntas de los informaodres, dijo a éstos:

—Las noticias interesantes se las dará a ustedes hoy el ministro de Justicia, y yo puedo darles una y es que a las dos y media ha atravesado la frontera el Cardenal Primado, doctor Segura

—¿Con dirección a Roma?—preguntaron los periodistas.

—No lo sé—contestó el ministro.

El ministro de Justicia, dijo a los reporteros que nada tenía que agregar a lo manifestado por el señor Prieto.

Los demás ministros pasaron a la presidencia sin hacer manifestaciones alguna a los periodistas.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. - LAS MANIFESTACIONES DE ESTOS A LOS PERIODITAS

Madrid.—A las nueve y media de la noche y después de terminada al reunión del Consejo, abandonó la presidencia el general don Carlos Blanco, quien dijo a los periodistas que no sabía aún si aceptaría o no el cargo que se le había confiado, a pesar de la cariñosísima presión de todo el Gobierno, pues se encontraba bajo la pesadilla de la responsabilidad por los últimos sucesos ocurridos en Madrid los pasados días.

—No me creo—dijo el general Blanco—de tan alta investidura merecedor.

Poco tiempo después salió también de la presidencia don Angel Galarza, quien confirmó ante los informadores que había sido designado para la Fiscalía general de la República, el juez del distrito de Chamberí, señor Elola, y que él tomaría posesión de la Dirección general de Seguridad hoy a las once de la mañana.

Poco antes de las diez de la noche, volvió de nuevo a la presidencia el juez de guardia, señor Abarrátegui, quien manifestó a preguntas de los periodistas, que tanto la visita anterior como la de ahora, habían obedecido a revisar los libros de la Dirección general de Aeronáutica.

A las diez de la noche empezaron a salir los ministros de la Presidencia, confirmando todos el nombramiento del juez señor Elola para la Fiscalía general de la República.

El señor Largo Caballero fué interrogado por los reporteros, acerca de la visita que le había hecho una comisión de la Agrupación Socialista, manifestando aquél que esta visita había sido para consultar sobre asuntos de régimen interior y que lo tratado en ella no era publicable.

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, dijo que existía tranquilidad absoluta en toda España, y a preguntas de los periodistas, manifestó que eran tres o cuatro los gobernadores civiles que habían dimitido.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, hizo presente que el próximo día 25 saldría para visitar e inspeccionar la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, manifestó acerca del acuerdo del Ateneo de Madrid, que se había rechazado la proposición hecha por algunos de los socios del mismo.

Desde luego—dijo el ministro de la Guerra— no convienen por las presentes cinrcunstancias.

Preguntado sobre los rumores circulados acerca de crisis en el gabinete, contestó:

—No hagan ustedes caso; todo es pura fantasía. El Gobierno está más unido e identificado que nunca.

A las diez y veinte abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, quien manifestó a los periodistas:

—Ya habrá dicho a ustedes el ministro de la Gobernación los acuerdos del Consejo. Respecto al nombramiento del señor Galarza para la dirección general de Seguridad, y del señor Elola para la Fiscalía general de la República, el Gobierno ha tenido en cuenta la plena identificación de ambas personalidades.

Refiriéndose al nombramiento de don Carlos Blanco, para la presidencia de la nueva Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo, manifestó que el Gobierno al hacer este nombramiento había tenido en cuenta sus excelentes cualidades de hombre bueno, recto y perito en esa especialidad.

—No pasa nada—dijo el señor Alcalá Zamora—porque el señor Elola es un perito judicial admirable y está plenamente identificado con el nuevo Director geenral de Seguridad, señor Galarza, y hoy precisamente han tenido una extensa conferencia.

Ahora a trabajar y a exigir responsabilidades. Se trabaja más que lo que cree mucha gente. Yo mismo he revisado algunos libros y he encontrado muchas cosas.

Agregó el presidente que se exigirá responsabilidad y que se tomarán medidas cuantas sean necesarias para que el orden no se perturbe. Y que aquel que sea negligente caerá, sea quien sea.

No se tolerará nada y no habrá contemplaciones ni con los de la derecha ni con los de la izquierda, que ahora parece que van unidos.

Mucha serenidad y a laborar por el bien de España y de la República.

La mañana en los Ministerios

EN GOBERNACION

Madird.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a quienes entre otras cosas manifestó que había leído en el diario de la noche "Heraldo de Madrid" que se le tachaba de hablador e indiscreto y que como era muy comprensible, tomaba muy buena nota del consejo, y que en lo sucesivo para comunicar con el público se valdría de notas oficiosas

Aparte—dijo el señor Maura—que no es extraño que en esta vida de vértigo de estos dias haya necesidad de rectificar una hora después lo que se dice ahora.

EN GUERRA

Madrid.—Al mediodía de hoy recibió a los niformadores el ministro de la Guerra, señor Azañas, les dijo que según noticias recibidas de Valencia, habían sido incendiados tres conventos y que a las tres de la madrugada había quedado declarado el estado de guerra en dicha capital.

Siguió diciendo que en Córdoba se había intentado por algunos grupos quemar el convento de San Cayetano, pero que este intento había sido frustrado merced a la intervención oportuna de la fuerza pública.

Como al acudir a este lugar la guardia civil fuese agredida por las turbas, estos dispararon, resultando cuatro personas muertas, de disparos de revólvers y no de maussers. Seguidamente se declaró el estado de guerra.

Manifestó el ministro que era extraño lo ocurrido en dicha capital, pues el secretario del Gobierno, que es upetista, autorizó una reunión comunista y cuando se trataba de suspender el acto, los organizadores del acto recibieron el permiso en regla.

Ha sido destituído dicho funcionario.

También ha sido relevado el subinspector de la Guardia civil de la capital.

Se refirió también el señor Azaña a la junta celebrada en el Ateneo y a continuación manifestó que se ocupaba de la reorganización de la Justicia militar y que seguramente mañana se nombrará una Comisión que procederá a la redacción de una fórmula sobre el funcionamiento de las auditorías, organismos que absorberán las funciones jurisdiccionales de las Capitanías generales.

Agregó el señor Azaña que había recibido la visita de don Angel Herrera, director de "El Debate", sobre la suspensión d dicho periódidco y comentando finalmente los sucesos pasados, dijo que era edbido a un plan preconcebido por los elementos extremistas, y agregó que había conferenciado con los jefes de las fábricas de armas sobre la crisis de trabajo en las mismas.

EN TRABAJO

Madrid.—El ministro de Trabajo señor Largo Cabellero, recibió como de costumbre a los reporteros que a diario hacen información en el mencionado departamento, asegurándoles que se continuaba trabajando normalmente a pesar de la tenaz campaña que se venía haciendo contra el régimen.

Agregó que el Gobierno está dispuesto a mantener el orden a toda costa y a que no se coaccione a los obreros que quieran trabajar.

Habló el señor Largo Caballero de que los comunistas al conocer que se había verificado el enteirro de las víctimas del domingo ante el edificio de "A B C", dijeron que estaban dispuestos a poner de relieve su protesta organizando una manifestación ante la presidencia de la República, desistiendo más tarde al saber que se habían tomado grandes precauciones.

Por último manifestó que había quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto de Almonacid.

EN COMUNICACIONES

Madrid.—El señor Martínez Barrios, tialtur del ministerio de Comunicaciones, hablando con los informadores, dijo a éstos que el Consejo de ministros de la tarde llevaría algunos decretos referentes al personal del Cuerpo de Correos, y dijo también contestando a preguntas de los reporteros que frente al Paalcio de Comunicaciones se habían adoptado las oportunas precauciones, por disposición del capitán general.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Don Marcelino Domingo expuso ante los periodistas que acudieron a su despacho, que aprobaba la conducta seguida por los estudiantes durante los recientes sucesos, haciendo caso omiso de sugerencias extrañas y no interrumpiendo la vida universitaria.

Manifestó también que se había reunido el Patronato del Museo del Prado, el que había elegido presidente al señor Pérez de Ayala, quien había admitido el cargo.

Habló de la próxima Exposición de Arte Bizantino, que ha de tener lugar en París, y a la que se ha invitado a España, y hablando después de la constitución de la Junta Universitaria, dijo que en ella se había dado cuenta de que ante los incendios ocurridos muchos niños que se educaban en colegios religiosos, quedaban sin poder recibir instrucción, habiéndose pedido quince pabellones Docker, para dedicarlo provisionalmente a escuelas.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.— El presidente del Gobierno provisional de la República estuvo todas las horas de la mañana en su despacho de la presidencia recibiendo varias visitas y entre ellas las del ministro de la Gobernación, capitán general de Madrid, rector de la Universidad, Gobernador militar, Presidente de la Diputación y varias otras personalidades.

LA CUESTION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid.—Parece ser que al cuestión de la constitución de los Ayuntamientos en las poblaciones donde hubiese habido protestas en las elecciones pasadas se constituirán las mesas, votándose si ha de convocarse o no a nuevas elecciones.

En Jerez asaltan varios conventos

CARRERAS Y SUSTOS

Jerez.—Esta mañana se presentaron varios grupos en el convento de San Francisco de esta ciudad, con ánimos de que los religiosos lo abandonasen, y como éstos se negaron a tal pretensión, penetraron las turbas por la del edificio particular, situado en la calle Corredera, subiendo a los pisos y arrojando desde el balcón a la calle todos los muebles y efestos.

Los religiosos lograron huir.

Los grupos desde aquí marcharon al convento del Carmen, y como en el anterior, le asaltaron y arrojaron a la calle cuanto encontraron a su alcance.

En la calle prendieron fuego a los muebles.

Otra muchedumbre realizó idéntica faena en la Residencia de Padres Jesuítas, e igual hicieron en el convento de Santo Domingo, pero aquí les impidió realizar sus propósitos la fuerza pública, y una pareja de la guardia civil hizo un disparo al aire, resultando herido el soldado del Batallón de las Navas, llamado Marcos Orellana.

Los grupos fueron reuniéndose en la Plaza de la República, y como no hicieron caso de las indicaciones de la fuerza pública, la tropa de Infantería hizo varias descargas al aire.

Hubo carreras y sustos correspondientes.

Dos mujeres, María Jesús Lobo y Candelaria Jesús Arcongel, fueron atropelladas por un auto, resultando con varias heridas.

Por la tarde renació la tranquilidad.

El Sindicato Agrícola y el de albañiles han dirigido un manifiesto a la opinión, condenando lo sucedido e invitando a sus afiliados a que vayan mañana al trabajo.

Por la noche, varios grupos se situaron en la Plaza de la República, viéndose obligada la fuerza pública a dar varias cargas, resultando dos heridos.

Han llegado una compañía del Batallón Cazadores de Cataluña, de Puerto de Santa María, y veinte parejas de la Benemérita, procedentes de Sevilla.

Se teme una incursión de los obreros del campo.

En otros pueblos de la provincia

EN LAS BARRIADAS DE SAN ROQUE SE INCENDIAN LAS IGLESIAS

San Roque.—Grupos de individuos desarrapados, se dirigieron en la mañana de de hoy a las iglesias establecidas en las barriadas de Campamento y Puente Mayorga, con el fin de incendiarlas y saquearlas.

Lograron sus propósitos, haciendo presa de las llamas los indicados templos.

EN LA LINEA DE LA CONCEPCION, ES ABSOLUTA LA TRANQUILIDAD

La Línea.—Declarado el estado de sitio, la fuerza del Ejército circula por la ciudad, llevando al ánimo del vecindario pacífico la tranquilidad.

Se conceden amplias facultades al ministro de la Gobernación

UNA NOTA FACILITADA A LA PRENSA EN ESTE DEPARTAMENTO. - REORGANIZACION DEL PERSONAL DE LOS CUERPOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.

Madrid.—A las nueve y media de la noche en el Ministerio de la Gobernación se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

—El Gobierno, que juzga totalmente dominada la perturbación pasada, para sancionar con eficacia la lenidad de algunos agentes de su autoridad y para prevenir en lo sucesivo una situación semejante, ha empezado desde hoy a ejercer los plenos poderes qu se le rservaron en el decreto de 15 de abril último, y en su vista adopta con unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Publicar un decreto por virtud del cual se faculta al ministro de la Gobernación por conveniencias del servicio y en causas extraordinarias a pasar a situació nde excedencia forzosa, con medio sueldo por tiempo indefinido, al personal del Cuerpo de Vigilancia.

Segundo.—Al amparo de este decreto, pasarán a esta situación, desde hoy, los funcionarios siguientes:

Comisarios de primera don Manuel Molina Agustín, don Santiago Martín Magencia, don Luis Fenol Malvacia, don Prudencio Rodríguez Chamoya, don Ricardo Castro Peinot, don Ramón Blanco Stabol, y don Eduardi Roldán de la Fuentes

A siete comisarios de segunda, uno de tercera, siete inspectores y 16 agentes.

Tercero. El cese en el cuerpo de Seguridad de cuatro oficiales, un capitán y tres tenientes, que pasarán a la situación que les corresponde en el Ejército.

Cuarto. Destitución y formación de sumario del coronel jefe de la Guardia civil de Córdoba.

Quinto. Separación definitiva del servicio al secretario del Gobierno civil de Córdoba y su detención.

Sexto. El ministro publicará la dimisión aceptada de varios gobernadores civiles.

Séptimo. El ministro de la Gobernación queda autorizado por el decreto que se firmará esta noche, a cubrir por elección de entre los que figuran en expectación de destino, las vacantes que ocurran de oficiales del cuerpo de Seguridad.

Para lo sucesivo, el ministro de la Gobernación ejecutará además otros acuerdos que se adoptarán en el Consejo de hoy y que se conocerán a medida que se vayan realizando.

Notas políticas

EL SUBSECRETARIO DE ESTADO EN LA PRESIDENCIA. - UNA PEQUEÑA COMBINACION DIPLOMATICA

Madrid.—El subsecretario del ministerio de Estado, que es el encargado del despacho de este departamento durante la ausencia del titular del mismo, don Alejandro Lerroux, que como se sabe encuéntrase en Ginebra, estuvo en la Presidencia despachando con el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

Al salir el mencionado subsecretario del despacho presidencial, dijo a los periodistas, a preguntas de éstos, que había llevado una pequeña combinación diplomática; no muchas cosas, pues mientras esté el ministro fuera, yo sólo despacharé asuntos de trámite.

Agregó que traía a la firma del presidente las credenciales de los nuevos embajadores de Chile y París, señores Baeza y Dánvila, respectivamente.

La combinación de referencia es la siguiente:

comercial de nuestra embajada de Wás-

Don Luis aldern Martínez, de consejero hington, pasa al servicio del ministerio de Estado, y el señor Cagigas, cónsul en Tetuán, pasa a Boston.

EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA, HABLA CON LOS INFORMADORES. - PROCESAMIENTO DE LOS DETENIDOS POR LOS SUCESOS DEL CIRCULO MONARQUICO. SE BUSCA A UNA PERSONA QUE SE ENTREVISTABA EN PARIS CON DON ALFONSO. - REUNION DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.—El Fiscal general de la República, señor Galarza, llegó a las seis y media de la tarde a la Presidencia diciendo a los periodistas que allí se encontraban, que se había dictado auto de procesamiento contra todos los individuos que se encontraban presos con motivo de los sucesos desarrollados el pasado domingo en el Círculo Monárquico.

De averiguaciones hechas por la policía, y de las declaraciones de un empleado del mencionado Círculo, se ha podido deducir que se tendía a algo más que a la organización de un partido político y que la organización era más amplia que lo que se creía.

Este empleado no cobraba sueldo alguno, por los pocos días que había prestado servicio.

Agregó el señor Galarza que si de las investigaciones que se practiquen resultan responsabilidades, serán igual para todos.

Algunos—añadió—obraban de buena fe y creyeron efectivamente que se trataba de la organización de un partido y que acudían a la reunión haciendo honor a la significación de la misma.

Dijo también el procurador general, que se exigirán las posibles responsabilidades a don Alfonso de Borbón por las visitas que dos personalidades españolas le hicieron en París.

Una de estas personalidades es el director de "A B C", don Torcuato Luca de Tena, y la otra se le busca.

Hay dos querellas presentadas contra los gobiernos de las dos dictaduras, contra la de los generales Primo de Rivera y Berenguer.

Terminó diciendo el señor Galarza que esta tarde se había reunido el Tribunal Supremo, para formar una ponencia relacionada con estas dos querellas.

LA RENOVACION DE LOS AYUNTAMIENTOS. - - ALTOS NOMBRAMIENTOS DE HACIENDA. - EL SUELDO DE LOS MINISTROS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Madrid.—Se han firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos:

La renovación de los Ayuntamientos cuyo texto se facilitará esta noche en el ministerio de la Gobernación.

—Decreto del ministerio de Hacienda, nombrando delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial al señor don Ramón de Viguri Ruiz Olano.

—Decreto del mismo departamento, fijando uniformemente en 18.000 pesetas los sueldos de los ministros del Tribunal de Cuentas.

DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD. - EL GENERAL BLANCO PASARA A LA PRESIDENCIA DE LA NUEVA SALA DE JUSTICIA MILITAR. - GALARZA SERA NOMBRADO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y PARA LA FISCALIA GENERAL SE DESIGNARA AL SEÑOR ELOLA

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que con sentimiento del Gobierno, había recibido ruegos del general don Carlos Blanco, en el sentido de que se le aceptase la dimisión del cargo de director general de Seguridad.

El Gobierno, que tiene grandes motivos de satisfacción por la gestión del general Blanco, atento a las razones expuestas por el mismo, ha aceptado la dimisión que ha presentado de su cargo, acordando nombrarle presidente de la nueva Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo, y para sustituir a éste en la Dirección de Seguridad se nombrará el señor Galarza, que será sustituído en este alto cargo por el señor Elola.

Agregó el señor Maura que recibiría a los periodistas en su despacho del ministerio a las doce y media de la noche, para facilitarles el decreto de renovación de los Ayuntamientos y quizá algunas noticias de interés.

UN AYUDANTE DEL MINISTRO DE LA GUERRA SALE DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las siete y media de la tarde abandonó la presidencia un ayudante del ministro de la Guerra, señor Azaña, quien dijo a los reporteros que por orden del ministro iba a telegrafiar al gobierno militar de Badajoz, autorizándole a declarar el estado de guerra en aquella provincia.

EL JUEZ DE BUENAVISTA EN LA CARCEL MODELO

Madrid.—A las cinco de la tarde el juez del distrito de Buenavista, acompañado de los actuarios, se persono en la Cárcel Modelo, para comunicar el auto de procesamiento y prisión contra ellos, dictados al señor Luca de Tena, director de "A B C" y los otros diez detenidos con éste, por los sucesos desarrollados el domingo último en el Círculo Monárquico.

Para garantizar la responsabilidad civil, se exigirá a cada uno de estos detenidos 25.000 pesetas.

EL CONDE DE GAMAZO, DESPUES DE PRESTAR DECLARACION PASA A LA CARCEL

Madrid.—Ante el juez del distrito de Buenavista, ha declarado el conde de Gamazo, por los sucesos desarrollados el domingo último en la calle de Alcalá.

Este señor ingresó después en la Carcel Modelo por disposición judicial.

LA CASA DEL PUEBLO, RECOMIENDA QUE NO SE ABANDONE EL TRABAJO

Madrid.—Por la tarde se reunieron los elementos que integran la Casa del Pueblo, facilitando después una nota de la reunión, en la que se dice que ante los rumores infundados que han circulados, se llama la atención de todos los afiliados para que no abandonen el trabajo, contribuyendo todos con energía a la defensa de la República.

LOS COMUNISTAS Y LAS VICTIMAS DEL DOMINGO. - SOBRE EL ENTIERRO DE LAS MISMAS

Madrid.—Con motivo de que los elementos comunistas habían acordado celebrar una manifestación por haberse celebrado si nellos saberlo, el entierro de las víctimas de la casa de "A B C", acordaron celebrar una manifestación, pero desistieron ante el alarde de fuerzas y medidas preparadas por el Gobierno.

LA BANCA PRIVADA REITERA SU ADHESION AL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

Madrid. —Durante la celebración del Consejo llegó a la presidencia el presidente del Sindicato de Agentes de Cambio y Bolsa, diciendo a los periodistas, que iba a notificar al Gobierno que en la reunión que se habaí celebrado momentos antes por la banca privada, se le había confiado el encargo de hacer patente al Gobierno la adhesión incondicional de dicho organismo a la labor defensiva de los intereses nacionales que al Gobierno incumbia y el mantenimiento del orden público.

PERSONALIDADES EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Llegó a la presidencia el juez de guardia, señor abarrátegui, que habló primero con el subsecretario de la presidencia, conferenciando a continuación con el ministro de la Gobernación, señor Maura.

—A las nueve y media de la noche, llegó a la presidencia el director general de Seguridad, señor Blanco, que fué felicitado por los periodistas con motivo de su nombramiento de presidente de la nueva Sala de Justicia Militar del Tribunal Supemo.

Contestó que no aceptaba la felicitación, porque no quería ser más que dir rector general de Seguridad, y había dimitido.

UNA CIRCULAR DE GUERRA

Madrid.—Mañana aparecerá en el Diario Oficial de la Guerra, una circular del ministro de este Departamento, disponiendo que en el Reglamento de Cooperativas de este Ministerio se amplíen los beneficios de la misma a los jefes y oficiales retirados.

EL DOCTOR ALBIÑANA ANTE EL CORRESPONDIENTE JUZGADO

Madrid.—Ante el Juzgado del distrito de Chamberí que entiende en el sumario instruído por los sucesos desarrollados hace tiempo en el edificio del semanario "Nosotros", ha prestado declaración por la tarde el doctor Albiñana, jefe del partido nacionalista y jefe también de los Legionarios de España.

Después de prestar extensa declaración, el doctor Albiñana pasó a la cárcel.

SALEN DE ESPAÑA EL CARDENAL SECURA, BUGALLAL BELDA

San Sebastián.—Hoy han salido de esta capital con dirección a París, los señores don Santiago Alba, don Gabino Bugallal y don Joaquín Belda.

También en el sudexpreso salió con dirección a la capital de Francia, el cardenal Primado doctor Segura.

El ministro de la Gobernación había telegrafado al Gobernador civil que llegaría el cardenal Segura para pasar la frontera y que le diera toda clase de facilidades posibles.

El Gobernador así lo hizo, teniendo además las precauciones necesarias, que tomó oportunamente, para que no ocurriesen disturbios.

LA SITUACION EN MALAGA. - LO ROBADO POR UN SUJETO EN EL CONVENTO DE SAN AGUSTIN

Málaga.-Esta mañana ocurrieron en esta capital algunos incidentes, dándose varias cargas.

Se ha renaudado el trabajo y el tránsito rodado.

Los maleantes aprovechan los disturbios para cometer toda clase de raterías.

Hay más de cincuenta detenidos y enter éstos un sujeto que en el saqueo del convento de San Agustín se apoderó de Títulos de la Deuda por valor de un millón doscientas cincuneta mil pesetas.

EL DECRETO SOBRE FORMACION DE LOS AYUNTAMIENTOS. - SE IRA A LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

Madrid.—A las doce y media de la noche y según había prometido el señor Maura, se facilitó a los periodistas en el ministerio de la Gobernación, el decreto sobre la constitución de los Ayuntamientos, y en el que se dice que ante la imposibilidad de revisar minuciosamente los numerosos expedientes, se irá a nuevas elecciones municipales en aquellas provincias donde se hayan incoado expedientes electorales.

La proclamación de candidatos se señalará para el domingo 24 del mes actual, y su designación tendrá lugar el domingo anterior día 17.

Las elecciones tendrán lugar el domingo día 31, y no podrá presentarse otra candidatura que no sea igual a la elegida.

Estas elecciones se verificarán con arreglo al régimen de 1907.

EL GOBIERNO SE INCAUTARA DE TODOS LOS PATRIMONIOS PARTICULARES DE DON ALFONSO

Madrid.—Un decreto de la Presidencia de la República, dice que habiéndose por ciertos documentos hallados en el Palacio de la Plaza de Oriente y que pertenecieron a don Alfonso de Borbón, venido en conocimiento que desde 1923 se habían realizado determinados actos para aumentar ilegítimamente el patrimonio particular del ex rey, el Gobierno provisional de la República, para remediar estos daños, ha dispuesto que por las autoridades y por la Fiscalía General, sean adoptadas las medidas extraordinarias precisas para llegar a la incautación de los bienes en España de su caudal privado, colocándolos en depósito y abriendo una cuenta en eyl Banco de España hasta que determinen sobre este particular las Cortes Constituyentes.

de tela negra, un cobertor y otras prendas de vestir.

A Eduardo Rodríguez Fernández, que vive en José Marenco y Gualter, 28, un manto de una imagen y una caja llena de candelabros de plata y dos crucifijos

A Joaquín Fernández Jiménez, que vive en Alvarez Cabrera, 13, un sillón grande adamascado y ropa seglar.

Los basureros codujeron al vaciadero de la Avenida de Pablo Iglesias, los restos de una hoguera hecha en la plaza de Galán y García Hernández, quedando depositada en dicho lugar para su reconocimiento por si pudiera tener algún objeto de valor.

NOTA DEL GOBIERNO MILITAR

El Gobierno provisional de la República acaba de acordar, haciendo uso de los plenos poderes que le otorgó la Soberanía Nacional, proceder con la máxima energía utilizando todos los medios sin más limitación que el bien público, estando dispuesto a mantener el orden a todo trance empleando el máximo rigor.

Vida Municipal

VISITAS

Visitaron al alcalde, señor Sola, el ingeniero jefe de Obras Públicas, don Marcial Martínez, y varias otras personalidades.

DIA FESTIVO

Hoy, festividad de la Ascensión del Señor vacarán las oficinas municipales.

TOMA DE POSESION

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo jefe de la Guardia municipal señor Muñoz Dueñas.

DE MERCADOS

Relación de los precios a que se vendió el pescado en el día de ayer:

Acedías kilo 1'15 1'60 2'00, 2'10; . untilla, 1'60; Besugos, 1'05; Fajoas, 0'80; Brecas, 1'50; Brótolas, 0'50, 1'05; Calamares, 3'10; Cigalas, 1'50; Corvina, 2'40; Corvinatas, 0'90; Chocos, 1'50; Dentones, 0'50, 0'55, 0'80; Negros, 0'80; Gallinetas, 0'55; Gambas, 1'35, 1'50; Japonesas, 1'35, 1'60; Jureles, 0'45; Langostinos, 7'70; Lenguados, 3'30; Lúas, 1'05; Morrallas, 0'90, 1'05; Pescadas, 1'30; Pescadillas, 0'90, 1'50, 1'50; Pijotas, 1'30, 1'35; Rapes, 1'05; Rayas, 0'70; Rubios, 0'80; Salmonetes. 2'10, 2'25; Sardinas, 1'05; Pulpos, 0'70.

* * *

Precios a que se vendieron las frutas en el día de ayer:

Fresas, kilo 2'50 a 3'00; Guindas, kilo 2'50 a 3'00; Naranjas, una 0'05 a 0'15; Nísperos, kilo 0'40 a 0'80; Plátanos, kilo 1'20 a 2'00.

* * *

Relación de los precios a que se vendieron las hortalizas en el día de ayer:

Acelgas, manojo 0'05 a 0'10; Ajos 0'10 a 0'15; Alcauciles, docena, 0'40 a 1'75; Apios, manojo 0'20 a 0'40; Calabazas, trozo 0'10; Calabacines, uno 0'05 a 0'15; Cardillos, manojo 0'10 a 0'15; Cebollas, manojo 0'10; Coles, pieza 0'20 a 0'30; Chícharos, kilo 0'15 a 0'30; Ensaladas, una 0'05 a 0'10; Habas, kilo 0'15 a 0'25; Habichuelas, kilo 0'40 a 0'80; Limones, uno 0'05 a 0'00; Lechugas, una 0'05 a 0'10; Patatas, kilo 0'20 a 0'40; Pepinos, uno 0'10 a 0'20; Pimientos chicos, uno 0'10 a 0'20; Rábanos, manojo 0'10; Tomates, kilo 0'40 a 0'90.

Sección Oficial

Comisión Gestora de la Diputación Provincia

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 104 del 7 del actual, se publica concurso para el arriendo del servicio de Baños, Bar y Restaurant del Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real, y pliego de condiciones que ha de regir en el mismo.

Cádiz 12 de Mayo de 1931.—El Presidente, Pedro Icardi.—El Secretario, J. Balén Falero.

Comisión Provincial

Se reunió ayer noche la Comisión gestora de la Ecxma. Diputación provincial, concurirendo todos los señores vocales, presididos por el señor Icardi.

Todos los puntos que figuraban en el orden del día, fueron aprobados por unanimidad.

El presidente propuso, y se acordó también, contribuir con 500 pesetas a la suscripción para el homenaje nacional a don Gumersindo Azcárate,

El señor Tererro, fuera ya del orden del día, hizo algunas manifestaciones con relación a la enseñanza en el Hospicio provincial y en la Casa Cuna, de Jerez de da Frontera, quedando encomendado al Secretario de la Corporación, el que presente un proyecto de adoptación de maestro y creación de plazas, respectivamente, en los indicados establecimientos benéficos.

Por el señor Chacón se pidió que la finca que ocupa la recaudación de cédulas personales de La Línea, pueda ser subarrendada, al objeto de procurar una economía a la Diputación.

Igualmente se acordó que por el secretario se traiga a la sesión próxima una relación del personal todo de la Diputación, en la que conste la forma en que cada uno ingresó y ascendió y situación actual.

Con esto terminó la sesión.

Información Telefónica

Continuación de la plana segunda

EL GENERAL CAVALCANTI, QUIERE SALIR DE MADRID

Madrid.—El general Cavalcanti ha solicitado de la Dirección general de Seguridad el correspondiente permiso para acompañar a su familia a Coruña.

LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO, ASEGURA QUE NO HA INTERVENIDO EN LOS DISTURBIOS PASADOS

Madrid.—La Confederación General del Trabajo ha publicado un manifiesto diciendo que sus afiliados no han intervenido en los disturbios de los pasados días.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION AL CAPITAN GENERAL DE ANDALUCIA, RECOMENDANDOLE LA MAXIMA ENERGIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN

Sevilla.—El capitán general de la región, señor Cabanellas, ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, en el que se dice que el Gobierno provisional de la República acaba de asumir los plenos poderes que se les reserva por la Soberanía Nacional y que empleará la máxima energía y sin limitación en su actuación en interés del bien público y de la defensa del regimen, procediendo Vuecencia aún en estado de guera o sin él, sin más órdenes, con la mayor energía, disponiendo las medidas necesarias para el mantenimiento del orden.

Es indispensable—dice el mencionado telegrama—librar a Andalucía de elementos extraños, que tanto daño hacen a la región, a España y a la República.

Dispondrá la máxima vigilancia en los trenes, deteniendo a cuantas personas se crean sospechosas.

Queda declarado el estado de guerra en toda Andalucía.

NOTICIAS DE GOBERNACION. - MEDIDAS ENERGICAS. - DIMISION DE ALGUNOS GOBERNADORES, ENTRE LOS QUE FIGURA EL DE CADIZ

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los capitanes generales de las distintas regiones militares de España, diciéndoles que tan pronto como los Gobernadores civiles, aunque no se haya declarado el estado de guerra, reclame el aoxilio de las foerzas del Ejército, se les facilite inmediatametne,

—El ministro de al Gobernación ha dado orden de qoe se declare el estado de goerra en todas las provincias de la región andaulza, a excepción de Huelva donde no se ha registrado disturbio alguno.

A preguntas de los informadores, el ministro señor Maura, manifestó que habían presentado la dimisión de sus cargos los Gobernadores civiles de Alicante, Cádiz, Córdoba y Málaga.

Estos Gobernadores tardarán algunos días en ser sustituídos.

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao.—La policía de esta capital invitó a disolveres a los grupos que se formaron en la Peña, negándose a ello, pero llegó la Guardia de Seguridad, consiguiéndolo.

—La Guardia civil ha detenido a Enrique Iruega, por injurias al régimen actual.

—La Secció neatólica había intentado organizar una manifestación en la que formarían unas mil mujeres, pero no se permitió y la policía la disolvió.

EN ALICANTE, RENACE LA TRANQUILIDAD

Alicante.—En esta capital se ha reanudado, el trabajo en fábricas y talleres, y el comercio abrió sus puertas, recobrando la ciudad la normalidad de siempre.

En total, han sido ocho los conventos incendiados y seis los saqueados

Las pérdidas originadas por los sucesos de estos días ascienden a varios millones de pesetas.

En la Escuela Jardín de los Padres Jesuítas se han encontrado doce revólvers y un millar de cápsulas.

DIVERSAS NOTICIAS DE SEVILLA. - LA DETENCION DEL SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL DE CORDOBA

Sevilla.—El capitán general de la región, ha dicho que el secretario del Gobierno civil de Córdoba, señor Villoslada, calificado en tiempos de la Dictadura, había autorizado la celebración de un mitin comunista, dando con ello origen a los graves sucesos desarrollados ayer en dicha capital.

El funcionario mencionado ha ingresado en la cárcel.

—Los alumnos del Colegio Salesiano de esta capital, han ofrecido alojamientos a sus profesores.

—En el Colegio Salesiano había un niño gravemente enfermo que no podía abandonar la casa, y los asaltantes pusieron un cartel: "Obreros, aquí hay un niño gravemente enfermo; respetad la casa".

Noticias de Barcelona

EL GOBERNADOR HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA

Barcelona.—El Gobernador civil de la provincia recibió por la noche a los periodistas que a diario hacen información en este centro oficial, diciéndoles que no pasaba nada y que la tranquilidd es absoluta en toda Barcelona.

—Debo advertir—dijo la primera autoridad—que no se tengan en cuenta los rumores falsos que hacen circular los enemigos del régimen.

Los republicanos de verdad, deben en todo momento no dejarse engañar por las noticias falsas.

Agregó el señor Gobernador que había sido detenido Fernando Escala, exconcejal de este Ayuntamiento, en tiempos de la Dictadura, que había sido conducido a al cárcel en calidad de preso gubernativo.

Parece ser que éste había asistido a una reunión conspiradora y ante los grupos formados en la Plaza de la República, comentaba los sucesos desarrollados en Madrid y provincias.

He dado órdenes para impedir que se formen de nuevo tales grupos, que con sus comentarios no hacen otra cosa que alarmar.

La policía ha detenido en su domicilio de la calle de Lancaster, a Angel Coll, perteneciente al Sindicato Libre, acusado de determinados hechos delictivos

Durante toda la tarde y toda la noche las autoridades locales han tomado las mayores precauciones para evitar cualquier posible alteración

Por las calles de la capital patrullan fuerzas del Ejército y de la Guardia civil, colocando retenes y ametralladoras en los sitios estratégicos.

Frente al convento de Padres Jesuítas comentaban los sucesos ocurridos estos días en Madrid y provincias.

Algunos conventos, como el de Monjas del Retiro, de la calle de Valencia, han abandonado éste, pasando a distintos alojamientos.

ORDENES DEL CAPITAN GENERAL. - VARIAS NOTICIAS

Barcelona.—El capitán general de la región, señor López Ochoa, ha ordenado al Ejército que fuerzas del mismo custodien los conventos y edificios religiosos, para evitar los asaltos.

Por la tarde circularon por la capital insistentes rumores acerca de que había sido incendiado varios conventos, comprobándose que no eran ciertas tales noticias, que seguramente fueron propaladas por los enemigos del régimen.

UNA NOTA DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El Gobierno de la Generalidad catalana, ha publicado una nota diciendo que según manifestaciones del obispo de Barcelona, éste dió orden alguna de evacuación de los conventos, rogando que se haga constar así en la prensa.

Otra nota también del Gobierno de la Generalidad niega lo dicho sobre un disparo, diciendo que son alarmas falsas lanzadas por los enemigos de la República.

LA GUARDIA CIVICA

Barcelona.—Se sabe que algunos Ayuntamientos se preparan a constituir la guardia cívica, con el propósito de evitar los desmanes.

OTRAS NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Siguiendo el criterio del gobierno civil, el presidente de la Generalidad ha facilitado una nota a los periodistas elogiando la actitud de los estudiantes.

—Han sido llamados al gobierno civil los gerentes de varias empresas teatrales que con el mayor descaro anuncia funciones con grandes letreros, diciendo que asistirán las autoridades y estas ni tienen el menor aviso ni conocimiento de ello.

—La suscripción abierta para los obreros sin trabajo, asciende a pesetas 58.853.

PRECAUCIONES EN LINARES

Linares.—Esta noche y para evitar la reproducción de sucesos, como los ocurridos en otras ciudades, la guardia civil, ha estado custodiando diversos lugares y conventos.

A última hora se corrieron rumores de huelga general, pero éstos no han sido confirmados, y también han sido desmentidos en la Casa del Pueblo.

La tranquilidad es absoluta en todas partes.

De madrugada ha sido arrancada de su pedestal la estatua de don José Yanguas, padre del ex ministro.

Se ignora el paradero de dicha estatua.

HABIA CORRIDO EL RUMOR DE QUE ARDIA LA CATEDRAL DE TOLEDO.

Toledo.—Toda la mañana han comunicado incesantemente los teléfonos, pues de Madrid y provincias preguntan si era cierta la noticia de que estaba ardiendo el Palacio Episcopal y la Catedral, que están contiguos y solamente seperados por un puente.

La tranquilidad es absoluta en esta población.

La población hace su vida ordinaria.

TRANQUILIDAD EN OCAÑA

Ocaña.—También en esta población se han recibido numerosas preguntas telefónicas desde Madrid y Toledo, preguntando si ardían conventos en esta ciudad.

Es absoluta la tranquilidad en esta ciudad y los trabajadores se dedican a las faenas del campo.

LOS SUCESOS DE ALMERIA

Almería.—En esta ciudad las masas intentaron asaltar algunos conventos y asilos, impidiéndose en algunos sitios, pero no pudiendo conseguirse en otros.

El jardín de un convento ha sido asaltado y destrozado, llevándose todos los enseres.

Han abandonado su convento, las monjas de Santa María.

Ha sido suspendido el diario católico "La Independencia", por haber publicado un artículo que estimase ofensivo para la ciudad.

La guardia cívica ha recuperado casi todos los objetos rebados de los conventos.

También las masas han intentado asaltar el monumento del Corazón de Jesús, pero pudo impedirse.

EL ROBO EN EL PALACIO DE LA MAGDALENA

Santander.—Continúa en el más impenetrable misterio el robo en el Palacio de la Magdalena.

El Juzgado ha estado practicando varias diligencias, sellando las puertas.

FIRMA DE ESTADO

Madrid.—Trasladando al secretario de segunda clase, don Enrique González Amexu, desde la Embajada de Bruselas al Ministerio de Estado.

—Destinando al secretario de segunda clase, don Alfredo García Conde, de la Legación en Montevideo a la Embajada de Bruselas.

—Destinando a la Legación de Montevideo, al secretario de segunda clase, don Juan Bárcena, que se encontraba en situación de excedencia voluntaria.

LA COTIZACION DE LA BOLSA

Madrid.—La cotización de la bolsa, en el día de hoy, era la siguiente:

Francos, 39'20; Libras, 48'70; Dóllares, 10'01; Liras, 52'42; Francos suizos, 193'00; Marcos, 2'38; Francos belgas, 134'40.

DISPOSICIONES DE LA GACETA

Madrid.—La "Gaceta" de Madrid, entre otras, publica las siguientes disposiciones:

Decreto sobre la distribución que ha de darsele a los fondos del llamado Tesoro Colonial.

—Elevando a Embajada la Legación de España en México.

—Orden disponiendo que se eleve a 1.50 pesetas por persona y día, el costo de la ración a los reclusos en todas las prisiones de España.

LOS ESTUDIANTES CATALANES

Barcelona.—El gobernador civil ha facilitado a los periodistas una nota, elogiando al actuación de los estudiantes en los últimos sucesos, a pesar de las coacciones de los revoltosos.

Con ello los estudiantes han dado una prueba del sentimiento de responsabilidad que tienen en los actuales momentos, negándose a colaborar con los rebeldes.

Extranjero

EL SEÑOR DOUMER HA SIDO ELEGIDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA

París.—En las elecciones últimamente verificadas en toda Francia, ha sido elegido presidente de la República, el que era presidente del Senado monsieur Doumer, por 570 votos contra 330 de monsieur Marrauc.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX EN BRUSELAS

Bruselas.—A su paso por esta capital, el ministro de Estado de España, señor Lerroux, ha manifestado a un periodista que desde ahora comenzará España a colaborar en la Sociedad de las Naciones con más compenetración y más estrechamente y con mayor intensidad.

Desmintió los rumores de modificación en el actual Gobierno.

LLEGADA DE RELIGIOSOS ESPAÑOLES

París.—Llegan constantemente por ferrocarril numerosos religiosos españoles.

MOSCU Y ESPAÑA

Londres.—Comunican de Moscú, al diario "Daily Mail", que salido un delegado soviético para organizar la propaganda comunista en España.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las cinco y treinta de la tarde, en el Parque Genovés, la Banda Municipal:

Primera parte.

1.° "Cantigas y Agarismos", paso doble, Bernardo del Río.

2.° "Ke-Sa-Kó", fantasía, Marcel Chapús.

3.° "La Mascota", fragmentos, Andran.

Segunda parte.

1.° "La Torre del Oro", preludio sinfónico, G. Giménez.

2.° "El Ruiseñor de la Huerta", rapsodia valenciana, L. Magenti.

3.° "Las Golondrinas", selección, J. María Usandizaga.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda. San Fernando.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés.- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0,60 a . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 14 Jueves

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Mayo de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Teneri'e, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida de Cádiz 12 Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona e' 21 de Mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Vew York.

Próxima salida de Cádiz el 25 Julio

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de deMayo Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curagao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 Junio.

Servicio tipo Gran Hotel – T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicionel de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para ios principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

De Puerto Real

SOLEMNE PROCESION

Fué la celebrada en esta Villa en honor de Nuestra Señora la Virgen de Lourdes, que a pesar de no hacer el largo recorrido de años anteriores, sino que sólo se redujo a salir la procesión por una de las puertas laterales, recorrer el atrio y hacer la entrada por la puerta principal de la Prioral, puede decirse que el pueblo entero, que invadía la iglesia y el atrio, asistió como de costumbre, con la devoción y recogimiento en ellos nativo hacia esta Virgen tan querida y venerada, no sólo aquí, sino en la provincia entera.

La bendición a los enfermos se dió como en años anteriores.

De Cádiz, San Fernandó y Puerto de Santa María llegaron numerosos peregrinos que no quisieron faltar a esta tradicional fiesta religiosa.

Nosotros felicitamos a nuestro digno Cura párroco don Balbino Salado, por el celo que despliega siempre en mantener constante la fe religioso entre sus feligreses.

COMENTARIOS

En las primeras horas de la mañana llegaron a esta las primeras noticias alarmantes de los sucesos ocurridos en Cádiz y otras capitales, siendo todas estas noticias del comentario general del día, y a pesar de las noticias alarmantes que a cada momento se recibían, fueron pocas las precauciones que aquí se tomaron, pues se tenía plena convicción **de la devoción** y el cariño que todos los hijos de este pueblo le profesan a sus imágenes.

El orden es perfecto y no ha ocurrido incidente de ninguna clase, dando este pueblo, por tanto, una vez más, la nota de orden y trabajo, cuya divisa ostenta.

ESTADO DE GUERRA

Ayer a las cuatro de la tarde quedó proclamado el Estado de Guerra, según órdenes recibidas del Gobierno.

ROMERO BERNAL

Puerto Real 13-5-931.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy jueves 14 de Mayo de 1931, reaparición de la compañía de comedia Concha Quiroga.

A las seis y quince de la tarde, "El vuelo nupcial".

A las diez y quince de la noche, "¡Bendita sea...!

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy: Estreno de la preciosa película cómica, en dos partes titulada "El último record".

Estreno de la hermosa super-joya cinematográfica en seis partes de la marca Hispano American Films titulada "Los Vericuetos del Mal".

Desde las cuatro de la tarde.

Jerez de la Frontera

LA HUELGA DE LOS CANTEROS

Continúa estudiándose la solución a las bases presentadas por estos obreros.

Aun cuando la cuestin de los albañiles está resuelta, por solidaridad continúa el paro.

Se espera una fórmula rápida de arreglo.

LOS PANADEROS

Continúa en pie el conflicto de los obreros panaderos, que aún no hañ declarado la huelga.

En la Alcaldai se están celebrando conversaciones entre ambas partes, y es muy probable que se llegue a una solución.

TEATRO VILLAMARTA

Mañana debutará en este teatro la compañía de comedias de Casimiro Ortas con "La Tela" de Muñoz Seca.

El abono esá muy animado por lo cual promete contituir un éxito la actuación de esta compañía.

LOS TRABAJOS DEL CENSO

Continúan activamente los trabajos del Censo electoral por los funcionarios públicos.

Ayer se reunió la Junta Municipal del Censo.

EL CORRESPONSAL

Audiencia Pública

VISTA DE AYER

Sólo la de una causa del Juzgado de San Fernando vista en la Sección primera.

El procesado Maximiliano Pardal Román acusado de un delito de atentado. Este Pardal es un veterano en esta clase de hechos según sus antecedentes.

El señor Fiscal pedía la pena de un año de prisión y el defensor señor Martín de Mora, la absolución.

Modificó el Ministerio público para aplicar el Código vigente e interesó entances la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, manteniendo la defensa su pedimento absolutorio.

La causa quedó vista y para sentencia.

SUSPENDIDA

Por incomparecencia del procesado Juan Ocaña Andrades, se suspendió la vista de otra causa por delito de contrabando.

Hoy, dada la festividad del día, no hay señalamientos.

LOPIN.

Pto. de Sta. María

DISPOSICIONES DE LA ALCALDIA

Por el Alcalde señor Cossi Ochoa se han dado órdenes al técnico titular de obras para que se efectúen los trabajos necesarios en la Prevención Municipal, al objeto de que todos los departamentos de la misma queden en perfectas condiciones de saneamiento y se instalen además inodoros.

Asimismo ha ordenado al jefe de la Guardia Municipal, sean socorridos los pobres transeúntes, y a los que lleguen de noche se les facilite cama en las posadas.

PARTIDO SOCIALISTA

En junta celebrada por elementos socialistas para la reorganización del partido, se designó una junta integrada por los señores siguientes:

Presidente, don Francisco Veneroni Arcos.

Vicepresidente, don Antonio Sucino Lorca.

Secretario, don José Sucino Aquilina.

Tesorero, don Manuel Martínez Ortega.

Contador, don José Lora Calatayud.

NOTAS MILITARES

Procedente de Sevilla estuvieron en esta el general inspector de Ingenieros, Excelentísimo Sr. D. Felipe Martínez; el teniente coronel de igual Cuerpo, señor de la Escosura, y el comandante de Infantería señor Fontán.

De Cádiz, el comisario señor Ristori y el capitán y el teniente de Ingenieros señores Márquez y Lozano, respectivamente.

Marchó a Barcelona, donde ha sido destinado, el teniente don José Carabia de la Torre, que ha venido formando parte del Batallón Cazadores de Cataluña, número 1, de guarnición en esta población.

Regresó a Toledo el teniente de Infantería don Manuel Herrero Rengel.

De paso para Estepona, donde ha sido destinado, estuvo en esta el capitán de Carabineros don José Enríquez Pedreño.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño la distinguida señora doña Amalia Jiménez Guernica, de Cuvillo Sancho (don Carlos).

Nuestra enhorabuena.

VIAJEROS

Marchó a Puebla de Cazalla el arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván y su respetable señora madre doña Rosario Galván Guillén.

De dicha población ha llegado a esta para pasar temporada la bella y simpática señorita María Núñez Díaz.

SE HA PROCLAMADO EL ESTADO DE GUERRA

En la forma acostumbrada ha sido proclamado el Estado de Guerra, colocándose bandos en diferentes lugares de la población.

FUERZAS MILITARES A SAN FERNANDO

En varios camiones marcharon a San Fernando fuerzas del Batallón Cazadores de Cataluña, número 1, de guarnición en esta.

PATRULLAS

Fuerzas de Infantería recorren la población.

La tranquilidad es completa en este vecindario.

CORRESPONSAL

Desde San Fernando

BUQUE - ESCUELA

En la mañana de hoy ha fondeado en aguas del Arsenal militar de La Carraca el buque-escuela de guardias marinas de nuestra Armada "Juan Sebastián Elcano" rindiendo el viaje dei nstrucción que con los citados alumnos emprendió en el mes de Junio del pasado año, por las diferentes partes del mundo.

Con este motivo estuvo a bordo del referido buque, el excelentísimo señor capitán general del Departamento don José González y González

REUNION

Anoche celebró reunión el Comité local republicano, para tomar acuerdos sobre las próximas elecciones.

CAPITAN GENERAL

Por pasar a desempeñar el alto cargo de Jefe de la Jurisdicción de Marina en el Ministerio el actual capitán general de este Departamento el almirante excelentísimo señor don José González y González, pasa a ocupar dicho cargo el vicealmirante excelentísimo señor don Manuel Fernández Almeida, en la actualidad comandante general del Arsenal de La Carraca, encargándose de este último destino el contralmirante excelentísimo señor don José Gámez Fossi.

Lamentamos al ausencia del distinguido almirante de nuestra Armada, señor González y González, respetable amigo nuestro, y nos congratulamos que los nombramientos para los otros referidos cargos hayan recaído sobre tan destacadas personalidades de la Marina, también hijos de esta ciudad.

CLASES PASIVAS

En la prensa local de esta fecha, aparece publicada la razonada instancia que la Asociación de Pasivos que aquí radica, dirige al señor presidente del Gobierno provisional de la República, solicitando sean mejorados los haberes pasivos, en armonía con los que en al actualidad disfruta el personal en activo, considerándolo así de justicia.

CRUCERO "REPUBLICA"

Cumpliendo órdenes recibidas mañana emprenderá viaje el crucero de guerar "República", para incorporarse a la primera división de la Escuadra.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Continúan custodiados los edificios religiosos por fuerzas del Ejército.

Algunos de estos servicios de vigilancia y custodia que en un principio fueron cubiertos por fuerzas de Infantería pertenecientes a la guarnición del Puerto de Santa María, han sido en el día de hoy reemplazadas por secciones de Infantería de Marina, con sus equipos de ametralladoras, regresando al Puerto las fuerzas antes mencionadas.

De Jerez, ha llegado una sección de soldados del escuadrón de Lanceros de Villaviciosa.

La tranquilidad es completa en los distintos sectores de la población, llevándose a cabo todos los servicios con toda normalidad.

GARCIA BOZANO

13-5-31

Lo que ocurre en los pueblos

INCENDIO EN UN PAJAR

La guardia civil de Paterna da cuenta de que en el "Rancho del Médico" y en la noche del día 8, se produjo un incendio en el pajar propiedad de Pedro Puerto Benítez, calculándose las pérdidas en dos mil pesetas, por haber ardido cinco mil arrobas de paja.

Se ignoran las causas del siniestro, sospechándose sea debido a algún descuido de las personas que con ocasión de la feria transitaron por aquellos lugares

ROBAN AL MAESTRO

También la guardia civil de Paterna da cuenta al Gobierno civil de que don Ramón Pérez Tarrio, ha denunciado que en la fonda donde habita y hallándose dormido, le sustrajeron una máquina de escribir, una estilográfica, dos trajes usados, unas gafas, un portamonedas sin dinero y una cartera con varios documentos.

La guardia civil practica gestiones para averiguar quién son los autores del robo realizado al señor Pérez Tarrio, que es el maestro del pueblo.

LESIONES

En Rota, José Quero Bernal maltrató de obra a Manuel Ramos Alonso, produciéndole lesiones de pronóstico leve, siendo curado por el médico don Juan Luis Villanueva, formulándose por la guardia civil la oportuna denuncia ante el Juzgado municipal.

Delegación de Hacienda

DEUDAS HUNGARAS

Habiéndose llegado a un acuerdo entre los Gobiernos español y húngaro, para la consolidación de varias clases de Deudas húngaras anteriores a la guerra, se hace público para conocimiento de los tenedores españoles de cupones de la Renta oro húngara 4 por 100, Renta húngara 4 y medio por 100 de 1913 y Renta húngara 4 y medio por 100 de 1914, vencidos antes del 26 de Julio de 1921, así como a los cupones de la Renta del Estado húngara 4 por 100 de 1910, vencidos del 1 de Julio de 1919 y a los títulos cupones del Empréstito oro húngaro 3 por 100, Puertas de Hierro, de 1895, vencidos antes del 1 de Julio de 1919, las condiciones del Convenio.

El Real Ministerio de Hacienda húngaro se ha declarado dispuesto a convertir, bajo las siguientes condiciones, en Benos del Tesoro húngaro 6 por 100, con un valor nominal de francos suizos, los mencionados títulos y cupones, siempre que éstos no hpbieran ya vencidos el 31 de Marzo de 1919 o sean todos los cupones que venzan el 1 de Abril de 1931 o posteriormente, y todos los títulos que venzan el 1 de Abril de 1899 y posteriormente.

Los Bonos del Tesoro producirán semestralmente el 6 por 100 de interés, pagadero el 1 de Junio y el 1 de diciembre. El primer cupón vencerá el 1 de Junio de 1930.

La conversión se efectuará sobre la base de: 100 florines oro, 57 y medio francos suizos. Respectivamente, 100 francos, 23 francos suizos.

El valor nominal del Bono del Tesoro, correspondiente al valor nominal de cada cupón, se habrá de redondear hacia bajo en un valor nominal divisible por cinco céntimos.

Los Bonos del Tesoro se amortizarán por sorteo, por su valor nominal y en plazos anuales iguales, en el término de quince años, a partir del año 1932. Los sorteos tendrán lugar el 1 de Septiembre, y el cobro de los títulos sorteados el 1 de Diciembre de cada años.

La amortización se podrá efectuar también por vía de rescate, de modo que, en los plazos de amortización, solo se sorteará, llegado el caso, la diferencia entre el importe de los títulos comprados y la cuota de amortización.

Los Bonos del Tesoro se emitirán en cupones de 50, 100 y 300 francos suizos, y estarán exentos de toda clase de impuestos y gravámenes húngaros.

Por los residuos se entregarán certificados que no producen interés. Cuando se presenten certificados por valores nominales correspondientes se podrá efectuar su conversión en Bonos del Tesoro en los Bancos alemanes, holandeses o suizos, consignados en los mismos o en la Real Caja Central de Tesorería húngara de Budapest.

Tendrán derecho a la conversión, aquellos tenedores de títulos que justifiquen su nacionalidad española, mediante documentos, pasaporte, certificación de la Policía, etc., y demuestren, además, que los títulos se hallan en su poder, sin interrupción, desde antes de 31 de Octubre de 1918, o por, lo menos, que estos constituyen propiedad española desde antes de 31 de Octubre de 1918 sin interrupción.

Dicha demostración solo podrá hacerse, en principios, mediante documentos de adquisición originales (cartas de compromiso, inventarios de herencia, etc.), o mediante extractos de depósitos o certificados de cobro de cupones expedidos por Bancos fidedignos y con referencia exacta a las fechas de los libros de contabilidad.

El Real Ministerio de Hacienda húngaro se ha reservado la comprobación de los justificantes.

Se insta a los tenedores a que aleguen sus derechos en el Real Ministerio de Hacienda húngaro de Budapets, por mediación de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, antes del 15 de Junio de 1931 y valiéndose de un formulario impreso por duplicado, que se facilitará gratuitamente. La alegación deberá ir acompañada de los cupones vencidos y títulos sorteados, así como de las expresadas certificaciones o pruebas, respectivamente. Una vez admitidas las alegaciones, el Real Ministerio de Hacienda húngaro entregará los cupones a los derechohabientes directamente o por mediación de este Centro directivo.

Los Bonos del Tesoro se emitirán sin timbre sobre valores y el timbrado de aquellos, si se desea, será de cuenta de los interesados.

Los tenedoers de estas clases de Deudas, residentes en el extranjero o que tengan en él depositados sus valores, remitirán las declaraciones y la documentación a las Agencias del Banco de España en París y Londres, las cuales las remitirán a este Centro directivo, con relación numerada.

Por el Gobierno español se practican las negociaciones oportunas para ampliación del plazo de presentación de declaraciones y documentos.

Cádiz 12 de Mayo de 1931.—El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, ayer:

Barómetro, 764.00.

Temperatura a la sombra, 25'0.

Viento: Fuerza dirección algo fuerte E. S. E.

Cartera de noticias

La policía se incauó en la casa número 13 de la calle del Rosario de dos colchones y dos almohadas que se encontraba en poder de María Núñez Marín la que manifestó que se la había entregado su novio José Moreno Pozo, el que le manifestó era de la residencia de los Jesuitas.

Dicho individuo fué detenido en una obra que se está verificando en la calle de San Francisco y Churruca.

Manifestó que el colchón y almohadas, las encontró abandonadas en la calle de Arbolí esquina a la calle de Prim.

En la Comisaría de Policía se personó Fernanda Rubio Pérez de 55 años, con domicilio en Hospital de Mujeres 29 el cual denunció a su cuñado Ernesto Díaz Romero con el mismo domicilio que la compareciente, porque con un cuchillo de grandes dimenciones, amenazó al hijo de la denunciante, llamado Fernando Díaz Rubio, qu habita en Rosario, 37

A las tres y diez, comparecieron en la Comisaría los serenos 17 y 26, auxiliados del capitán de Artillería, don Manuel Enriles, presentando al que dijo llamarse José María Sánchez Márquez (a) El Márquez, de 23 años, soltero, sin oficio, con domicilio en Alvarez Cabrera, 19, el cual es conocido maleante y delicuente habitual contra la propiedad.

—En la calle Enrique de las Marinas, 45, fué entregado a la policía por Josefa Orega Fernández, una caja que contenía 54 velas, metidas en un saco, manifestando la habían arrojado a la azotea de la casa colindante.

—El guardia de Seguridad Manuel Bernáldez, entregó en la Comisaría de Policía dos piezas doradas y otra de cobre que encontró al salir en la puerta de su domicilio Yedra, 3.

—Los agentes de policía don Rafael Gordon y don Leonardo Rodríguez, fueron presentados en la dicha Comisaría un atril para Misal y quince trozos de objetos pertenecientes al culto, todo ello al parecer de plata, que encontraron entre unos bultos al lado de la Fábrica de Cervezas "La Cruz Blanca", sito en el Campo del Sur.

—Manuel Murllo Cordon, de 16 años, con domicilio en Jabonería, 6, entregó en la Comisaría de Policía dos trozos de objetos pertenecientes al culto, que eocntró el compareciente en el portal de la calle García de Arboleya, 21.

Mundo Marítimo

Tomaron entrada y fueron despachados los siguientes buques:

Vapor "Mary Anu", en lastre, procedente de Rota.

—Vapor "Amalia", procedente de Isla Cristina, en lastre.

—Velero "Joven Pepita", de Villagarcía, con cargamento de ladrillos.

—Vapor "Manolo", de la pesca de altura.

—Vapor "Amalia", para Barbate con corga general.

—Balandra "Nuestra Señora del Pilar" para Rota, con cargamento de sal.

—Se despachó para Oslo el vapor noruego "Segovia".

—Vapor inglés "Procris", para [illegible]

—Vapor español "Manolo", para [illegible]ca de altura.

EL "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

El buque-escuela "Juan Sebastián Elcano" ha llegado procedente de Nueva York, de regreso de su viaje de instrucción.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 55-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931
DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz
NUMERO 20.519
Mayo 15 Viernes

(::) HOMENAJE AL EJÉRCITO (::)

Adulación, nó; sinceridad, sí

Siempre repugnó a nuestros sentimientos el feo vicio de la adulación, que denigra a quien le practica, y casi siempre repugna a la propia persona a quien va dirigida.

Adulación, no; sinceridad, sí. Tal es nuestro lema del que hicimos y haremos siempre bandera, porque con él al frente ponemos de relieve la nobleza de nuestro sentir y prestigiamos nuestra personalidad moral y el crédito de los ideales que servimos.

Y para hacer honor a ese lema y a esa bandera y para ser firmes en nuestros propósitos, de los que no desistiremos jamás, hoy hemos de dedicar un sitio de honor en la página primera de nuestro periódico a elogiar sincera, noble y lealmente, con toda la verdad de nuestros sentimientos, la actuación del Ejército de la República con ocasión de los tristes sucesos que los españoles, sin distinción de clases e idearios, pensando en el porvenir de España, condenan de manera clara y decidida.

No es nuestra misión la de desacreditar a unos para ensalzar a otros.

Adulación, no; sinceridad, sí.

Es nuestra única pretensión al escribir este comentario poner de relieve la actuación patriótica de nuestro Ejército, que colaborador de las autoridades, supo en Cádiz, con las armas enfundadas y sólo con el prestigio de su muy probado amor a la Patria y su adhesión al Poder constituído, llevar la tranquilidad a los hogares gaditanos, aunque en el fondo de las almas quede patente por largo tiempo el amargo recuerdo de los tristes sucesos de estos días.

Nadie, como nosotros, por razones que no son del caso exponer, conoce de los desvelos y de las fatigas sufridas, sin dolor y sin cansancio, con el pensamiento puesto en todo instante en el deseo santo de servir los altos y sagrados intereses patrios, por las simpáticas fuerzas de Infantería, Artillería y del Cuerpo de Carabineros, siempre atentas al cristianísimo fin de evitar la repetición de acontecimientos que además de llenar de amarguras los corazones, ponen en peligro la vida nacional.

Nadie, como nosotros, atentos a lo que disponen los cánones de la Religión de Cristo, y que como verdaderos amantes de su divina doctrina, anhelamos la paz de los espíritus con el más grande de los fervores, puede apreciar esta labor de nuestros gloriosos soldados, tendente a disipar recelos y a llevar a las almas la calma por la que suspiramos todos los buenos españoles, los que deseamos una Patria grande y acatamos sin recelos los designos del Poder, si han de servir para el engrandecimiento y la prosperidad del país.

Cuando aún no hemos terminado este artículo, nacido a impulsos de nuestro más íntimo y sentido reconocimiento al Ejército, llega hasta nosotros la noticia de que se proyecta abrir una suscripción popular para obsequiar a las clases e individuos de tropa de la guarnición gaditana que tan excelentes servicios han prestado a la causa del orden.

Innecesario decir que esta iniciativa que recogemos por justa y merecida, nos complace de manera extraordinaria, porque ella ha de servir para expresar al glorioso Ejército español, en las tropas de Cádiz, la gratitud de los buenos ciudadanos.

Adulación, no; sinceridad, sí.

Y en este merecido homenaje a las fuerzas militares, queremos unir la simpatía que nos merecen esos otros soldados del Ejército del trabajo, los obreros conscientes, patriotas y cristianos que, no sólo atendiendo los mandatos de sus organizaciones, sino correspondiendo a los dictados de su propia conciencia, que les manda no volver la espalda a las circunstancias críticas del momento, hasta desprecian, en hermosa y bendita renunciación, necesarias reivindicaciones económicas, para ofrecer a España el máximo caudal de sus energías en una labor perenne y fecunda, que contribuirá, sin duda, al ansiado bienestar nacional.

NOTA DEL DIA

Otra mano, menos experta que la cabeza que hasta ayer dictaba y redactaba estas tan sustanciosas "Notas del Día", comienza, circunstancialmente la ingrata labor. No queremos interrumpir esta sección. No queremos restar a nuestro periódico la emisión de las opiniones propias que, día por día, han venido puntualizándose con toda diafanidad en este sitio.

Hoy nuestra "Nota" ha de comenzar sintetizando nuestro pesar por el alejamiento del amigo, del maestro que dirigió nuestros pasos durante tres años con la amplitud de criterio en él peculiar, con un acierto y una videncia que ha rodeado del prestigio que hoy goza, a este periódico.

La resolución del señor Montoto, inesperada, es doblemente sentida. Ninguno en esta casa, sospechábamos su decisión. Ninguno podíamos apreciar que el curso de los acontecimientos llevara a su ánimo tanta amargura como para dejar el puesto ante el temor de que su propia ecuanimidad, la firmeza de sus ideas, pudiera perjudicar la marcha de LA INFORMACION. Si la injusticia ajena pudo prender en el ánimo de nuestro director, lo radical y firme de su propósito, complemento del desinterés con que siempre laboró a nuestro lado, le hacen más acreedor al respeto de todos, al afecto de amigo y enemigos, amigos personales y enemigos de ideario, que no pueden ver en su constante actuación otro fin que el amor a su patria, a nuestra España, por cuya prosperidad todos laboramos y todos estamso siempre dispuestos a sacrificar los propios ideales, como aquél los sacrifica totalmente para no incitar la suspicacia de íntimos ni de extraños.

¿Quiere decir que la ausencia del señor Montoto ha de desviar las normas de seriedad, patriotismo y sentimientos religiosos que siempre han sido los principios de cuantos colaboramos en esta prensa? No.

Si las circunstancias determinan, como ya hemos manifestado en más de una ocasión, la necesidad de cooperar con el poder público, no hemos de ser nosotros los que, bajo ningún aspecto negaremos el concurso franco y leal que el interés de la Patria requiere.

Nuestro pensamiento, ha sido expuesto en más de una ocasión. Testimonios sobradísimos existen de nuestro convencimiento firme, sobre la necesidad de una amplia orientación social, que por medios evolutivos aunque radicales, haga más efectivo el bienestar a que tienen derecho las clases necesitadas. Así lo practica LA INFORMACION, con sus limitados medios, y así cree servir las doctrinas de Jesucristo, social y religiosamente.

Firmes en nuestro propósito de servir la causa del orden, sin subterfugios, con toda lealtad, hemos de estar al lado del poder constituído, enfrente de alborotadores y desalmados que se aprovechan de los momentos de inquietud, para sembrar la alarma en los pusilánimes.

Una vez más repetimos—contra lo que muchos han creído—que somos elementos de orden, que somos conscientes de nuestro deber y, que de él, como españoles, no hemos de claudicar un momento, pese a quienes pretendan presentarnos como emboscados y derrotistas.

LA CASA ALEGRE

Escena III

Jesús y su Madre, Juan, Lázaro, María y Marta, en el huerto, al crepúsculo. El sol trespone la colina En las manos de Jesús hay dos taladros que enrojece como si fueran a sangrar. La cabellera de la Magdalena es una cascada ardiente. Cenan. Una melancolía inexpresable se abate sobre el paisaje y sobre las almas.

María Magdalena.—Ya se va el día.

Jesús.—¿Por qué te acongojas?

María Magdalena.—El último día.

Jesús.—El último, no. El primero.

María Magdalena.—¿A dónde iremos sin Tí?

Jesús.—Mientras haya luz andad en ella, puesto que sois hijos de la luz.

María Magdalena.—Sin Tí todo será tinieblas.

Jesús.—Yo rogaré a mi Padre y os enviará otro Paráclito.

Marta.—Señor ¿nunca más te hemos de ver?

Jesús.—Esta vida es fugaz, como el estío. Pasa más rápida que el verdor de esas hojas en la parra.

María Magdalena.—Un día de soledad es lento como un desfile de años. ¿Qué va a ser toda la vida sin Tí?

Jesus (sonríe).—Presto se va la vida, os repito. Vosotros me habéis dado en esta casa hospedaje y amor. Ahora yo voy a preparar mi casa, la casa de Padre, para vosotros.

María Magdalena.—¿Cuándo te podremos seguir?

Jesús.—No os toca a vosotros conocer el día ni la hora que el Padre se reserva. Tened vuestra lámpara encendida como aquellas vírgenes prudentes, porque a lo mejor, a media noche os llaman. (Por encima de la tapia asoman la cabeza los dos forasteros).

Juan.—Ya están ahí los forasteros de esat mañana.

Jesús.—¿Qué forasteros?

Lázaro.—Algunos curiosos. Asoman tantos al cabo del día.

Marta.—(Con fastidio). Mercaderes de la Transjordania. Llevan turbante azul. Deben ser de Perea.

La Virgen María.—Se han asomodo varias veces. Algo buscan.

Marta.—Curiosidad de ver a los resucitados.

La Virgen María. ¿Por qué no les dejáis entrar?

Marta.—No son israelitas.

Muchos vendrán de Oriente y de Occidente y se sentarán con Abraham en el reino de los Cielos. En cambio, los hijos del reino serán arrojados a las tinieblas exteriores. (Jesús se vuelve a mirar hacia la tapia. Los forasteros desaparecen).

Un forastero.—(Al otro lado de la tapia). Nos ha mirado, ¿has visto? Hablaban de nosotros.

Otro forastero.—Yo no me muevo de aquí hasta que salgan.

Un forastero.—Ni yo.

El ex ciego.—Ni yo tampoco.

Otro forastero.—Iremos detrás de Él hasta Jerusalem.

El ex ciego.—Me parece que van a pasar aquí la noche.

Un forastero.—¿Hay mucho de aquí a la ciudad?

El ex ciego.—Quince estadios; camino de una hora.

Un forastero.—Se les va a hacer de noche.

El ex ciego.—Muchas noches se quedan a dormir con sus amigos. ¡Qué hermoso está el Cielo! Mirad allá una estrella grande.

Jesús. (A Lázaro). Díles que entren. (Lázaro se acerca a la cancela y los hace entrar Un criado viene a recoger los asnos. Jesús a Marta). ¿Tienes acomodo para estos amigos míos?

Marta.—¿Cómo no, Señor? Los doce han llegado a dormir alguna vez aquí.

María.—¿No es éste, Yona, nuestro vecino?

El ex ciego.—Yo. El Señor ha tenido misericordia.

Jesús.—Dales de cenar. Estarán cansados.

Un forastero.—(Confuso). ¡Oh, no, señor! Con un rincón tenemos bastante. Va a hacer buena noche.

Otro forastero.—Aquí mismo dormiremos, en el jardín. No queremos más que seguirte.

Jesús.—(A María). Dales de cenar. Sentáos aquí, amigos míos. Esta noche os convidan estos buenos amigos de Betania. Para mañana yo os invito a todos en Jerusalem. Será la última vez que coma con vosotros antes del banquete en el Reino del Padre.

Un forastero.—¿Para qué mejor convite que tus palabras?

Otro forastero.—Nosotros veníamos de la otra parte del Jordán; ed junto a la Arabia. Ibamos a Eritrea a comprar pieles y estybio.

María Magdalena.—No sigáis más. Habéis hallado la piedra preciosa.

Cenan mientras cae la tarde. Las sombras van llenando el jardín. Marta y María encienden lámparas de acero. que cuelgan en el muro. La Virgen, en silencio, mira a aquellos forasteros, a aquel mendigo. Mira también a Jesús. Parece decirle. "No me olvido, Hijo mío, que estos también son mis hijos".

GENARO XAVIER VALLEJOS

(Prohibida la reproducción).

Gobierno Civil

VISITAS

Ya muy avanzada la mañana, llegó al Gobierno Civil una representación de la Agrupación Socialista, a cuyo frente iban los tenientes de alcalde señores Santander y Cancelo, que fueron recibidos inmediatamente por el gobernador civil señor Fernández de la Bandera.

Esta comisón, según el señor Santander nos comunicó a la salida, del despacho dela primera autoridad civil de la provincia, iba a visitar a ésta para expresarle que por acuerdo de la Agrupación que representan, se había interesado del Gobierno Provisional de la República no aceptase la dimisión presentada por el señor Fernández de la Bandera, con cuya actuación estaban totalmente conformes

El señor Santander insistió en su defensa del gobernador, estimando que no había existido lenidad en su actuación, y atribuyendo lo ocurrido a manejos mornárquicos, que desean desacreditar al régimen presente.

Cree el presidente de la Agrupación Socialista, que la normalidad será pronto perfecta y que no se espere la vuelta a lo pasado.

Poco después de las dos de la tarde, llegó al Gobiern el alcalde de la capital, con Emilio de Sola, con su secretario particular, señor Vera, y una representación del partido republicano local.

El señor Sola permaneció largo rato en el despacho del señor Fernández de la Bandera.

También visitó a este señor el catedrático don Santiago García Chárfole.

Muy tarde, por cierto, llegó el presidente de la Audiencia don Francisco de la Rosa, que pasó seguidamente al despacho del señor gobernador.

EL GOBERNADOR COMUNICA A LOS PERIODISTAS HABER DIMITIDO CON CARACTER IRREVOCABLE.—EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA SE HACE CARGO DEL GOBIERNO CIVIL

Cerca de las tres, los periodistas, que ayer estaban en mayor número que ordinariamente, fueron recibidos por el señor Fernández de la Bandera, en presencia del presidente de la Audiencia, señor La Rosa.

Las primeras palabras del señor Fernández de la Bandera a los informadores, fueron para decirles que ya el gobernador no era él, sino el señor La Rosa, que acababa de tomar posesión.

Muy amablemente agregó aquél que en la tarde anterior había dirigido al ministro de la Gobernación carta en la que con carácter irrevocable presentaba la dimisión de sucargo, decisión que había confirmado telegráficamente en la noche del mismo día.

Como por uno de los periodistas se le preguntase si la decisión era terminante, contestó afirmativamente.

Justificó el señor Fernández de la Bandera su decisión, en que había podido comprobar que no todos aprobaban su actuación, ya que un sector de la población había estimado la existencia de lenidad, en su comentido, con motivo del desarrollo de los sucesos pasados.

Opinaba—dice—que me encontraba desautorizado, y así se lo hice constar, noble y francamente, al ministro de la Gobernación.

Dijo también el señor Fernández de la Bandera, que aunque había recibido un telegrama del señor ministro del a Gobernación autorizándole para, si lo estimaba oportuno, imponer sancinoes por falta de lenidad en el cumplimineto del deber por parte de cualquiera obligado al mantenimiento del orden, él nada había hecho sobre este particular, ya que, a juzgar por ciertas opiniones, también quedaba incurso en esta falta.

Dijo—también—sabía que por cierta autoridad se intentaba recoger tarjetas y firmas que atestiguasen esa dejación suya, y todo esto le había decidido a tomar la determinación conocida.

EL SEÑOR FERNANDEZ DE LA BANDERA, A SEVILLA Y A MADRID

Terminó el gobernador dimisionario diciendo que a las cuatro salía con dirección a Sevilla, de donde continuaría seguidamente a Madrid, y despdiéndose afectuosamente de los informadores.

EL GOBERNADOR ACCIDENTAL SEÑOR LA ROSA

Los periodistas saludaron al gobernador interino señor La Rosa, que reiteró su afecto de siempre hacia la prensa.

Circular sobre elección

En el Gobierno Civil facilitaron copia de esta Circular general:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de hoy me dice lo siguiente:

"Gaceta" de hoy publicará decreto siguiente:

"Es necesario que antes de abrirse el período electoral para la Asamblea Constituyente se hallen al frente de todos los Municipios de España, Ayuntamientos emanados del sufragio popular auténtico, como es considerable el número de las elecciones últimas que han sido protestadas por viciosas a tenor de las órdenes circulares de este Ministerio del 16 y 18 del pasado abril hasta el punto de que se hace muy difícil examinar con deención los expedientes; y de otro lado la prueba de los hechos aludidos por las partes ha sido entorpecida por los defectos del régimen caído y obscurecida por las maniobras de elementos perturbadores; y estimando justo se manifieste en toda su pureza la voluntad del pueblo allí dondequiera que hubiese fundada sospecha de que fué falseada u oprimida en los últimos comicios, el Gobierno Provisional de la República decreta:

Artículo 1.° Se procederá a la celebración de nuevas elecciones municipales en todas aquellas poblaciones en que se haya incoado expediente de protesta a tenor de lo dispuesto en las órdenes circulares del Ministerio de la Gobernación de 16 y 18 de Abril del corriente año.

Art. 2.° La promlamación de candidatos se vrificará el domingo día 24 del corriente, la antevotación para ser proclamado candidato por propuesta de los electores según lo dispuesto en el artículo 25 de la ley electoral, se celebrará el jueves día 21 y la elección el domingo día 31 del corriente.

Art. 3.° No podrá prescindirse de la celebración de de elecciones aunque el número de candidatos proclamados fuese igual al de los llamados a ser elegidcs.

Art. 4.° Estas elecciones municipales se regirán por la Ley electoral de 1907, en todo aquello que no se oponga a lo determinado en este Decreto.

Art. 5.° Las renuncias al cargo de Concejal presentadas por los electores últimament quedan aceptadas.

Art. 6.° En aquellos municipios en que por cualquier causa no se hubiesen verificado elecciones municipales, se procederá a su celebración en las fechas determinadas en este Decreto.

Art. 7.° Coninuarán al frente de los Ayuntamientos protestados las Comisiones gestoras que los Gobernadores hayan nombrado o nombren hasta la toma de posesión de los Concejales que sean elegidos el próximo día 31.

Dado en Madrid a 13 de Mayo de 1931. —El Presidente del Gobierno Provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El Ministro de la Gobernación, Miguel Maura."

Cádiz 14 de Mayo de 1931.—ElGobernador Civil, José González y Fernández de la Bandera.

Después de los sucesos

Transcurrió todo el día de ayer con tranquilidad y orden.

Muchos y muy variados fueron los "bulos" circulados, que no hemos de recoger y que, ni aún en las conversaciones particulares debieran tenar eco, por cuanto ello contribuye a sostener un estado de alarma e inquietud que todos nos encontramos obligados a contrarrestar con gallardía.

* * *

Continuó ayer la entrega de objetos recogidos entre las ruinas y destrozos de los lugares profanados.

* * *

Ayer quedó totalmente extinguido el fuego que asoló el templo de Santo Domingo, donde se veneraba la Santísima Virgen del Rosario, nuestra Patrona.

* * *

La agrupación al servicio de la República, ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

"Ruégale que continúe en su cargo el gobernador civil de Cádiz, cuya gestión inmejorable aplaude."

Por otras entidades y agrupaciones se han dirigido también análogos telegramas.

OBSEQUIO A LAS TROPAS

Esta madrugada fueron obsequiadas con refrescos, café y tabaco, los soldados de la guarnición que prestan servicio en las calles para mantener el orden.

DETENCIONES RELACIONADAS CON LOS SUCESOS ULTIMOS.—OBJETOS RECUPERADOS.

Enrique Reyes Corbacho, de diecinueve años, cocinero, con domicilio Arbolí, 31, fué presentado en la Comisaría de Policía por el agente don José Rodriguez.

Dicho individuo manifestó que vió cómo varios sugetos violentaron las puertas del Convento de San Francisco, entrando además en el Hotel de Francia, rompiendo diversos objetos de cristalería.

—El guardia de Seguridad, Martín Recio, por orden superior condujo a la Comisaría de Policía cuatro paquetes que le entregó el dependiente de la confitería establecida en Cristóbal Colón, 8, llamado Eduardo Rivero, de diecisiete años, con domicilio San Agustín, 5, el que manifestó lo había encontrado en la calle Cabrera de Nevares.

—El inspector de Policía don José Andrades y agentes don Calixto Rico y don Rufo Zembrano, presentaron en la Comisaría de Policía a Rafael Rodríguez López, de veinticuatro años, natural de Santa Cruz de Tenerife, domiciliado en Fernando García de Arboleya, 11, detenido en la calle Prim, por suponérsele en los sucesos del día 12.

—El carabinero Emilio Rivera Pérez se personó en la Comisaría de Policía, manifestando que había sido requerido por Dolores Castro, con domicilio Obispo Calvo y Valero, para hacerle entrega de ocho cuchillos de mesa, con las iniciales S. I., habiendo manifestado dicha señora que los había encontrado en el zaguán de la casa.

—Los agentes de Policía don José María Vidal y don Luis Gallego tuvieron conocimiento de que a espaldas del Sifilicomio habían enterrado unos tubos de metal procedentes del asalto a los Conventos, cuyos cuatro tubos, después de desenterrados, fueron entregados en la Comisaría de Policía.

—En un rincón del patio de la casa número 23 de la calle Plocia ha sido encontrado en la mañana de ayer un paquete que contenía diez velas, habiendo sido entregado en la Comisaría de Policía.

—Doña María Dolores Joly y Díaz de la Lama y las señoras doña Cecilia y doña Rosario del Cuvillo presentaron en la Comisaría de Policía una cortinilla del Sagrario, una imagen del Niño Jesús, algo deteriorada; una corona, una cruz de plata, otra cruz dorada con piedras, tres potencias, una imagen de Santa Teresita, una virgen del Carmen, pequeña, deteriorada; dos milagros de plata, un candelabro, cuyos les fueron entregados por el sacristán de la iglesia de Candelarias.

—El sereno Juan González presentó en la Comisaría de Policía, cuatro libros pertenecientes al Convento de los Jesuítas, que encontró abandonados en el zaguán de la casa número 11 de la calle Santiago.

—Se nos dice haberse hecho denuncia de que varias mujeres que se encontraban la noche de los lamentables sucesos en el baile denominado "Pay Pay", abandonaron éste, mofándose de un grupo de monjas pertenecientes al Convento de Santa María.

—Juan Luis Arteaga Jiménez (a) "El Momo", persona de muy malos antecedentes, fué detenido por creérsele complicado en el incendio del Convento de Santo Domingo.

—Por la autoridad militar se ha dispuesto que la Policía identifique a cuantas personas entran en Cádiz, por mar, los trenes y por carretera.

—Se buscaba ayer por la Policía una monja procedente de Málaga, que se dió a la huída y que se sabe se encuentra en Cádiz.

—En el domicilio de José Acedo Olmo, Santiago Terry, se verificó un registro, sin resultados.

—El celador del Mercado de la Libertad, don Federico Rodríguez, entregó en la capilla de Nuestra Señora del Car, men, situada en la calle Obispo Calvo y Valero, una estola que fué encontrada en el número 14 de la calle Libertad.

—Un barrendero entregó en la mencionada capilla un manto que encontró en el zaguán de una casa.

—Por los carabineros fueron entregadas en la Comandancia de la Guardia Municipal cuatro casullas que encontraron en la calle Ramón de Pablos.

—También por los serenos fueron entregados en la Comisaría de Policía Urbana, una cama de hierro y un colchón de muelle que fueron encontrados en la calle Duque.

—El sereno Pedro Torres, a los dos de la madrugada anterior entregó dos libros religiosos que encontró en la calle Servanda, y un trozo de una imagen, encontrado en la calle Santo Domingo.

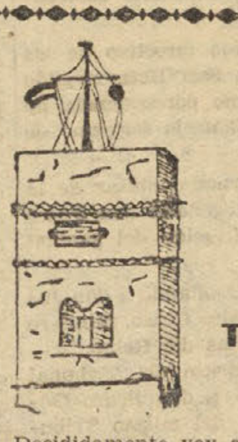

DESDE LA TORRE TAVIRA

Decididamente voy a dedicarme ahora a estudiar astronomía porque, dada la altura en que me hallo, con mirar hacia arriba, sólo con los impertinentes estaré muy pronto en condiciones para descubrir algún nuevo planeta.

Otros con menos aparatos y medios más pobres anunciaron cometas estrellas y luceros y hasta se atrevieron a sostener que en Marte había habitantes, hasta que se convencieron de la deshabitabilidad ("josú" que palabra) del planeta, cuando hace muy pocos años rondaba por aquí cerca.

Pués yo lo tengo ahora como a unos treinta centímetros y, ¡qué disparate! decir que está deshabitado; lo que pasa es que en él no viven, como nosotros, en el exterior de la corteza "martina" sino que están por dentro, porque se caerían al espacio, es decir, que viven como los gusanos, de dentro de un queso. Algunas veces, cuando se asoma uno al exterior, pierde la estabilidad y como en ese planeta no hay la fuerza de atracción como en la tierra, el que se cae viene a dar con sus huesos en este paraiso.

Este fenómeno lo he comprobado hoy y es exactamente igual que cuando se vé correr una estrella y la gente sencilla dice "un soldado muerto en la guerra;" pués yo he descubierto que cuando está una persona trabajando o clavando una puntilla y se le cae el martillo en un pie, entonces debe decir "un martillo menos en Marte."

ALL.

Diputación Provincial

EL PRESIDENTE

No obstante ser día festivo, el Presidente de esta Corporación señor Icardi estuvo algunos momentos en su despacho oficial.

La festividad de la Ascensión

EN LA CATEDRAL

Con motivo de la festividad de la Ascensión del Señor, ayer se celebró en la Santa Iglesia Catedral misa solemne interpretada por la capilla de música de la misma.

Ofició el Muy Ilustre Sr. Deán, don Carlos María de Cos.

A Tercia se organizó la procesión por el interior del templo.

En el coro estuvieron paramentados con capa y cetro el arcipreste don Mateo Gómez Díaz, canónigo don José Benítez Duarte, arcediano don Pedro Rodríguez, canónigo don Calixto Paniagua y beneficiados don Lucas Valera Leña y don Manuel Zazurca.

Se expuso Su Divina Majesad a la adoración de los fieles, ocultándose al terminar la misa, finalizando las Horas canónicas de la mañana con Sexta y Nona.

Con motivo de la solemnidad del día todos los templos abiertos al culto viéronse ayer muy concurridos.

Otra protesta

Comprobadas de modo inequívoco las versiones que ayer circularon insistentemente por la ciudad respecto al acto de salvajismo intentado por un desgraciado contra una monja del convento de Santa María, nos asociamos del modo más rotundo a la general protesta del vecindario gaditano, sintiendo que el enardecimiento de las más bajas pasiones pueda llegar a tales extremos de depravación.

La índole del suceso no nos permite dar mayores detalles.

DESDE MI BUTACA

OTRA VEZ CAMILA QUIROGA EN EL GRAN TEATRO

Ayer reapareció en el escenario del Gran Teatro Falla, la notable compañía de comedias de la insigne actriz argentina Camila Quiroga.

Hubo funciones de tarde y noche, poniéndose en la primera la comedia "El vuelo nupcial", y en la segunda "¡Bendita sea!".

Ambas obras gustaron mucho y tanto la genial artista como los que con ella actúan, fueron incesantemente aplaudidos, confirmando de esta manera su admirable labor.

Camila Quiroga goza de grandes y merecidas simpatías en nuestro público, que sabe apreciar los extraordinarios méritos de la ilustre actriz.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los ministerios.—El Consejo de ayer tarde.—Se suspenden los empleos de Capitan General y Almirante de la Armada.—Nuevo Gobernador Militar de Cádiz.—Juicio sumarísimo contra varios incendiarios.—Noticias importantes de Barcelona.

El Consejo de Ministros de la tarde

LA REUNION DEL CONSEJO. - VAN LLEGANDO LOS MINISTROS QUE HABLAN CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las cinco y media de la tarde, quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros anunciado para hoy.

El presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, dijo a los periodistas que se venía ocupando con gran actividad de revisar con detenimiento y clasificar la obra de la dictadura, en los primeros años de su actuación.

Pir uno de los periodistas se le perguntó si la reunión iba a comenzar y si ésta había de ser larga, contestando el Presidente que aunque el Consejo de ayer tarde se había adelantado mucho, aún quedaban para hoy algunos decretos de bastante extensión.

Seguidamente llegó el ministro de Comunicaciones, quien manifestó a los informadores que llevaba a la reunión un decreto reorganizando el Cuerpo de Correos.

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, que llegó poco después, hizo también manifestaciones a los reporteros, diciéndoles que a la salida de la reunión les daría cuenta del nombramiento de la Comisión Asesora Técnica, que era la que había de sustituir a la antigua Comisión General de Códigos.

A continuación llegó a la Presidencia el consejero de Hacienda, don Indalecio Prieto, diciendo a los reporteros que el comandante don Juan Cuesta había sido designado para ocupar el cargo de jefe de todos los servicios administrativos relacionados co nel Real Patrimonio, en sustitución de la desaparecida Intendencia, que había desempeñado hasta ahora el conde Aybar, que había dado posesión de su destino al mencionado comandante.

Agregó don Fernando de los Ríos que también por decreto se acordaría el embargo de los bienes particulares y privados de don Alfonso de Borbón, a cuyo efecto había ordenado telegráficamente a los Carabineros que se hiciesen cargo del palacio de Miramar en San Sebastián, del de la Magdalena en Santander y del de Cortegada en Galicia.

Manifestó asimismo el señor de los Ríos que en su despacho oficial del departamento, había recibido la visita de un representante de los Mercados Libres de Barcelona, que iban para unir a las ya recibidas su adhesión inquebranable al Gobierno, así como a los recibidos de la Bolsa Oficial y la Banca Privada.

Agregó que en el ministerio se recibían multitud de telegramas de corporaciones y particulares, protestando de los desmanes registrados estos últimos días, excitando al Gobierno de la República para el sostenimiento del orden público a toda costa y cueste lo que cueste.

TERMINACION DE LA REUNION. - DECLARACIONES DE LOS CONSEJEROS A LA SALIDA

Madrid.—A las diez y media de la noche, terminó su reunión el Consejo de ministros.

El primero en abandonar la presidencia, fué el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, quien dijo a los periodistas, que se había firmado un decreto por virtud del cual se había restablecido la unidad orgánica y moral del Cuerpo de Correos.

Al salir el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, se dirigió a los informadores, manifestándoles que el Consejo había discutido ampliamente el proyecto del Ministerio del Trabajo, sobre el contrato colectivo, discusión que había ocupado las tres cuartas partes del tiempo de duración de la reunión.

Dijo que se había aprobado, en líneas generales, el articulado y que se llevaría a uno de los primeros Consejos de ministros que se celebrase.

El mismo ministro agregó que se había designado la Comisión interministerial que había de entender en la reforma agraria, y entre ellas al catedrático señor Viñuales.

El ministro de la Gobernación don Miguel Maura, dijo a los periodistas que les rogaba rectificasen una frase atribuída a él por un periódico, por el cual se le atribuía a una pregunta sobre si se había admitido la dimisión al Gobernador civil de la provincia de Sevilla: Todavía no. Esta frase que se me atribuye, no es verdad, pues el Gobierno se encuentra grandemente satisfecho de la actuación de dicho Gobernador, quien cuenta con mi absoluta confianza.

Agregó el señor Maura, que según noticias recibidas en el Ministerio, se advertía la más absoluta tranquilidad en toda España.

Dijo el mismo ministro, que en el Consejo se había leído un telegrama del capitán general de Andalucía, que se encontraba en Málaga, y que decía que no ocurría novedad alguna.

Uno de los periodistas preguntó al ministro de la Gobernación si existía tranquilidad en Córdoba, diciendo que nada ocurría en aquella provincia.

—¿Cuándo habrá nuevo Consejo de ministros?—preguntó al señor Maura uno de los informadores—. Contestó el ministro que seguramente no se reunirían de nuevo hasta el lunes de al semana próxima.

Dijo también el ministro que esta noche no podría recibirles en el ministerio.

El ministro de Justicia, señor de los Ríos, dijo que el Consejo había estudiado en líneas generales el proyecto de reforma de la tierra y el de la constitución de la comisión interministerial y que este asunto sería estudiado inmediatamente.

Uno de los periodistas preguntó si en el Consejo se había tratado de la expulsión de los jesuítas, contestando el ministro:

—De eso no se ha tratado nada.

También le dijeron los periodistas que se había corrido el rumor en Madrid sobre que se iba a decretar la libertad del general don Dámaso Berenguer, contestando que era la primera noticia que tenía sobre el particular.

El presidente del Gobierno, a la salida de la Presidencia, una vez terminado el Consejo, fué abordado por los periodistas, limitándose a saludarles.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO. - SE SUPRIMMEN LOS CARGOS DE CAPITAN GENERAL Y ALMIRANTE DE LA ARMADA

Madrid.—Al terminar el Consejo de la tarde, después de las diez de la noche, se facilitó a la prensa una referencia de lo tratado en el mismo:

Decía la nota que se había tratado con detenimiento el proyecto sobre arrendamiento colectivo de tierras.

Se había acordado sobre modificación de varios artículos del mencionado proyecto y aprobados los restantes.

El texto que recoge lo aprobado por el Gobierno será leído en un próximo Consejo por los ministros de Justicia, Fomento, Trabajo y Economía Nacional.

Se había procedido sobre el acuerdo del Consejo acerca de la formación de la Comisión Interministerial, formulando las bases para la reforma agraria.

A este efecto, los ministros antes citados se reunirán mañana en el ministerio por la tarde.

Gobernación.—Se dió cuenta al Consejo de haberse recibido en este Departamento telegramas que acusaban haber absoluta tranquilidad en toda España.

—Decreto admitiendo la dimisión del Jefe superior de Policía, de Madrid, don Carlo sBorrero, designando para sustituirle en el mencionado cargo a don Ricardo Herráiz Estévez.

Presidencia.—Clasificando el decreto ley publicado por el director general de Comunicaciones.

—Decreto estableciendo la Inspección de Instalaciones y Servicios en la Compañía Telefónica Nacional de España.
creto de 8 de agosto del año 1922 y las

—Otro decreto anulando el Real de-
RRea'es órdenes de 29 de agosto y 20 de septiembre del mismo año.

Trabajo.—Decreto refundiendo los Patronatos de Reeducación y Residencia de Inválidos.

MMarina.—Decreto suprimiendo los empleos de capitán general y almirante de la Armada.

Instrucción Pública.—Aprobando normas para la renovación de auxiliares temporeros de las Facultades Universitarias.

Guerra.—Decreto restableciendo la edad para el retiro de los capllanes castrenses.

—Creando el Consejo directivo de las Ordenes Militares de San Hermenegildo y San Fernando, como consecuencia de otro suprimiendo el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Nombrando Gobernado militar de la provincia de Cádiz al general don Pedro de La Cerda, en sustitución del general don Andrés Saliquet.

Hacienda.—Decreto jubilando a don Julio Urdibe, y a don Pedro Ceazo, ministro del Tribuanl de Cuentas del Reino.

—Nombrando Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, a don Pedro Gómez Caiz y ministros del mismo Tribunal a don Alberto López y a don Arturo Vargañón.

Otro decreto del Ministerio de Justicia nombrando Presidente de la Comisión Jurídica Asesora a don Angel Ossorio y Gallardo, y varios vocales, entre los que figuran los señores Jiménez Asúa y don Adolfo Posada.

—Decreto del Ministerio de Comunicaciones, derogando el decreto del mes de agosto del año 1922 y Reales órdenes de 20 de agosto y 20 de septiembre del mismo año.

La mañana en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana la visita de algunos ministros, del capitán general de la primera región, señor Queipo de Llano, y de varias autoridades, entre las que se encontaban el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, presidente de la Diputación y Gobernador militar.

Después de las doce recibió a los representantes en Madrid de la prensa extranjera, manifestándoles que carecía de noticias de interés que comunicarles y asegurandoles que la tranquilidad en toda España era completa.

Preguntado por estos periodistas sobre los sucesos pasados, el señor Alcalá Zamora dijoj que la quema de los conventos se debía a una coincidencia de los monárquicos con los elementos extremistas. No existen pruebas concluyentes de esto; pero sí indicios que hacen creer que se iba contra el crédito del país y el prestigio de la República.

También contestando a preguntas de estos mismos representantes de la prensa extranjera, dijo que el no haber impedido estos desmanes fué verdaderamente la sorpresa, juntamente con el crecido número de conventos que existen en la capital de España, que pasan de doscientos y en Valencia de sesenta.

Contestó a otras preguntas y a ruego de los periodistas extranjeros dijo que tal vez se hayan registrado algunas negligencias; pero que el Gobierno está dispuesto a castigarlas. Lo principal es que el público se convenza de que el orden está garantizado en toda España.

Uno de los periodistas extranjeros preguntó al presidente si eran ciertas las palabras dichas por el Fiscal general de la Republica sobre la posible intervención de don Alfonso de Borbón, en el movimiento, respondiendo que no conocía la referencia exacta de lo dicho por el señor Galarza, pero que creía en un probable acuerdo entre don Alfonso y los monárquicos, con un fin político.

Al interrogarle si se revisarían las tarifas aduaneras, respondió que no podía contestarles de manera categórica, pues era cuestión que dependía exclusivamente del Ministerio de Hacienda.

Al indicarle el corresponsal francés que en su país había causado mala impresión el incendio de conventos, insistió el señor Alcalá Zamora en que se habían adoptado las necesarias medidas para evitar que dichos hechos se repitan y respondió a preguntas también del mismo corresponsal, sobre si el Gobierno español había hecho gestiones cerca del francés sobre poner coto a las conspiraciones monárquicas en Francia, indicó el presidente que en el caso de hacerse alguna reclamacion en este sentido, el primero en conocerla sería el Gobirno francés.

Sobre la también mala impresión en Francia de la suspensión de los periódicos "El Debate" y "A B C", por entender que ello equivalía a utilizar idénticos procedimientos que los anteriores Gobiernos, dijo que era preciso hacerlo así, para el mantenimiento de la paz pública y no debe olvidarse que antes se permitió a todos los periódicos decir lo que les vino en gana. No puede permitir el Gobierno que estos periódicos traten de impedir la consolidación del nuevo régimen.

Respondiendo a otra pregunta dijo el jefe del Gobierno que el acuerdo adoptado en principio era de que el 21 al 28 de junio se celebren las elecciones generales.

EN GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió a los periodistas, manifestándoles en primer término que convenía desmentir los rumores circulados acerca de determinada actitud del profesorado de la Academia de Infantería de Toledo, tachando de falsas tales noticias, puesto que todos los profesores de la Academia como todos los jefes y oficiales del Ejército no pueden observar una conducta más correcta y de absoluto acatamiento al régimen constituído.

Agregó que la fiesta de la bandera se verificaría cuando los reclutas recientemente incorporados a filas hayan terminado su instrucción.

Dijo asimismo que habían terminado los conflictos de Elda y Córdoba, reanudándose el trabajo, y que en Málaga habían sido sorprendidos infragantes dos incendiarios, que comparecerán ante un Consejo de guerra.

Añadió que el gobernador militar de Cádiz, don Andrés Saliquet, había sido sustituído por el general don Pedro de la Cerda, agregando que también se había relevado al coronel del regimiento de Garellano, de guarnición en Bilbao, señor Serrador.

Manifestó asimismo que por la tarde se había examinado el expediente para que funcionen con independencia las órdenes militares de San Hermenegildo y San Fernando, sin depender del extinguido Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Manifestó, por último, el ministro de la Guerra, que en el Consejo de la tarde se trataría probablemene del decreto fijando la edad para el retiro de los capellanes castrenses.

EN TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió varias visitas en su despacho oficial, entre las que figuraban la de una Comisión de la provincia de Córdoba, para pedirle la pronta constitución del Jurado Mixto rural, para proceder a la reglamentación del trabajo en la cercana recolección.

Dijo el ministro a los comisionados, que había dado órdenes oportunas al Delegado regional del Trabajo en Sevilla, para que se ocupe seguidamente de este particular.

LA DIRECCION DEL MUSEO DEL PRADO

Madrid.—Es casi seguro que hoy se posesione de su cargo el nuevo director del Museo del Prado, don Ramón Pérez de Ayala.

Notas políticas

AFLUYEN A GIBRALTAR NUMEROSAS FAMILIAS. - LLEGA EL OBISPO DE MALAGA Y ESPERANSE OTROS PRELADOS

Gibraltar.—Llegan a esta ciudad, desde hace unos días, con motivo de los sucesos registrados en varias capitales y pueblos españoles los pasados días, numerosísimas familias de Cádiz, Sevilla, Jerez y Málaga.

Ha llegado también el obispo de Málaga, esperándose a los prelados de Córdoba y otras capitales.

También se ha trasladado a Gibraltar el cura párroco de La línea y las Hermanas de San Vicente de Paúl, que tenían establecido un colegio en la población citada.

NOTICIAS DE LA LINEA

Línea de la Concepción.—En esta población la tranquilidad es absoluta, no habiéndose producido durante todo el día ni el más ligero incidente.

Igual tranquilida reina en San Roque y Algeciras, donde se desarrolla la vida con toda normalidad.

La feria de ganado que con motivo de la festividad del Patrono de Los Barrios habría de empezar a celebrarse mañana, ha sido suspendida, con motivo de los pasados lamentables sucesos, quedando aplazada indefinidamente.

La población vive co ntoda tranquilidad.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las nueve y media de la noche llegó a la Presidencia, el nuevo director general de Seguridad, señor Galarza, quien manifestó a los periodistas que allí hacen información, que reinaba tranquilidad absoluta en toda España.

Dijo también el señor Galarza que acababa de conferenciar con el gobernador civil de la provincia de Barcelona, quien le había comunicado que también reinaba la tranquilidad más completa.

DIVERSAS ACTUACIONES JUDICIALES

Madrid.—En el sumario que se viene instruyendo por los sucesos desarrollados en domingo último en la calle de Alcalá, frente al Círculo Monárquico, y de los que más tarde ocurireron en la de Serrano, frente al edificio de "A B C", se ha realizado una gran labor.

El juez del distrito de Buenavista manifestó a los periodistas que hoy había empezado su labor desde muy temprano. Agregó esta autoridad judicial que había tomado declaración a varios testigos sobre los sucesos de la calle de Alcalá y de Serrana el pasado domingo.

Después, este juez, con los actuarios de guardia, se trasladó a la Cárcel Modelo, para continuar las diligencias, tomando declaración a los detenidos con motivo de los mencionados incidentes, y como consecuencia de las declaraciones prestadas ante dicha autoridada judicial por los testigos a que antes hacemos referencia.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—Hablando con los periodistas el director general de Seguridad, don Angel Galarza, manifestó que hoy no se habían registrado más que dos actos de pillaje; uno de ellos en la calle de Cartagena, donde un sujeto apostado en una esquina, hizo un disparo contra una iglesia, y al acudir las fuerzas del Ejército apostadas muy cerca de este lugar, aquél huyó.

El otro incidente se había desarrollado en Chamartín de la Rosa, donde se había hecho ûn disparo contra el convento de los Padres Jesuítas, dándose su autor a la fuga y que igualmente había ocurrido con dos o tres maleantes que habían robado imágenes en el convento del Sagrado Corazón, que se encontraba derruído y abandonado por los religiosos.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—En la mañana de hoy, tomó posesión de su cargo el nuevo Director general de Seguridad don Angel Galarza asistiendo al acto el ministro de la Gobernación.

Pronunciaron discursos en esta ceremonia, los señores Galarza y el director saliente, general Blanco, y el ministro de la Gobernación, que dijo estaba dispuesto a castigar la más pequeña falta de lenidad en el cumplimiento del deber, por entender que ello constituía un delito de lesa patria.

Agregó el señor Maura, que estaba dispuesto a recompensar espléndidamente a los que cumplieran bien con su deber; pero por el contrario, sería inexorable con los que no cumplieran.

LA POSESION DEL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—El nuevo Fiscal de la República, señor Elola, tomará posesión de su cargo el próximo sábado.

MAS ACTUACIONES JUDICIALES

Madrid.—A las nueve y media de esta mañana, el juez del distrito del Hospicio, empezó a trabajar tomando declaración a dos peritos calígrafos que tenía citados para esa hora en su despacho.

El señor Abarrátegui y los peritos ya citados, se dirigieron a las once a la Presidencia, tomando declaración a varias personas, declaraciones que estimaba precisas para el contenido del sumario.

NOTICIAS DE FERROL. - PROXIMA LLEGADA DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Ferrol.—Se asegura que el próximo día 22 llegará a este puerto la escuadra española, que espera la visita del ministro de Marina, señor Casares Quiroga.

EN CORDOBA RENACE LA TRANQUILIDAD

Córdoba.—En esta capital va renaciendo la tranquilidad, poderosamente alterada por los sucesos ocurridos días pasados.

Se ha reanudado el trabajo en fábrica y talleres y el comercio abrió hoy sus puertas, recobrando la ciudad su aspecto normal.

No obstante esta tranquilidad, las fuerzas del Ejército continúan vigilando en las calles.

TRANQUILIDAD EN SORIA

Soria.—En toda la provincia la tranquilidad no puede ser más completa.

SE INTENTA INCENDIAR UN CONVENTO

Sanlúcar de Barrameda.—Un sujeto intentó quemar el convento de Capuchinos, de esta localidad, no consiguiéndolo, y marchando después a Chipiona, para en dicha localidad quemar los de los Franciscanos y el de Nuestra Señora de Regla.

Al ser detenido manifestó que le habían dado cuatro mil pesetas para que cometiera dichos incendios.

EL EMBAJADOR DE ITALIA A MADRID. - RELIGIOSOS QUE HUYEN

San Sebastián.—En el rápido de Irún ha salido de esta capital y con dirección a Madrid, el embajador de Italia en España.

—En las estaciones de esta provincia se ven continuamente numerosos religiosos en traje de seglares.

—Han llegado en varios trenes unas cuarenta monjas, que también visten traje seglar.

—Algunos conventos de monjas siguen vigilados de noche por los parientes de éstas, que se niegan a abandonarles interín no reciban en ese sentido órdenes de la Superioridad.

SE INTENTA UEMAR UN ASILO DE NIÑOS. - TRES SUJETOS, SORPRENDIDOS INFRAGANTI, SON EN JUICIO SUMARISIMO JUZGADOS

Málaga.—A las tres y media de esta que de Bomberosh shrdl shrd shrdshrd tarde se recibió aviso en el Parque de Bomberos, para que acudiesen al Asilo del Niño Jesús, que había sido incendiado.

En este Asilo se albergan 130 niños, que le habían abandonado, recogidos por varias personas.

Los bomberos consiguieron dominar el fuego.

Poco después fueron detenidos como autores del incendio tres sujetos llamados Anonio Luque Criado, de 23 años; Juan Luque Moreno, de 22, y Gabriel Pérez Fernández, de 20, que fueron puesos a disposición de la autoridad militar.

Con referencia a este suceso y a la detención de estos individuos, se dice que ha llegado el capitán general de Andalucía, señor Cabanellas, y que a consecuencia del estado de guerra, los detenidos serán juzgados en juicio sumarísimo supinendo se les aplicará una pena gravísima.

EL CESE DEL GOBERNADOR CIVIL, PRODUCE SENTIMIENTO EN LA CIUDAD

Málaga.—El cese del Gobernador civil de la provincia ha causado general sentimiento en esta capital, pues disfrutaba de generales simpatías.

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil una Comisión de obreros ferroviarios, que iba a mostrarle su adhesión y a manifestarle que pedirían al Gobierno su continuación al frente del Gobierno.

SUCESOS EN VARIOS PUEBLOS

Málaga.—El Gobernador civil ha recibido varios atestados del jefe de los puestos de la Guardai civil de varios pueblos, y entre ellos de Benalmar, Alhautin de la Torre, Campanillas y Churriana, con motivo de los sucesos allí desarrollados.

De Torre del Mar, dan cuenta del asalto a varias iglesias, incendiando algunas.

No hubo desgracias personales.

TRANQUILIDAD EN SEVILLA. - LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Sevilla.—En esta capital reina tranquilidad completa.

El gobernador civil, hablando con los periodistas que hacen información en dicho centro oficial, les ha manifestado que se celebrarán elecciones municipales en 74 pueblos de la provincia, de los 101 que han tenido sus actas protestadas.

Dijo este señor gobernador a los informadores, que el mismo día de la declaración del estado de guerra en la capital, había enviado la dimisión de su cargo al ministro de la Gobernación y que por indicaciones amables del señor Maura, había continuado en su puesto, pero que después, al enterarse de que se había admitido la dimisión a distintos gobernadores de varias provincia sandaluzas, había reiterado su dimisión al ministro, rogándole de nuevo éste que continuase en su puesto.

A pesar de esto, aque existe la impresión de que el gobernador, señor Montaner, abandonará este puesto, porque piensa presentarse candidato por Barcelona en las próximas elecciones generales.

DETENCIONES POR LOS SUCESOS DE ESTOS DIAS

Sevilla.—En Capitanía general se han recibido noticias de que en diversas capitales de la región andaluza, se han efectuado detenciones numerosas de elementos incendiarios, con motivo de los sucesos últimamente desarrollados, sabiéndose que se han instruído juicios sumarísimos, cumpliéndose la sentencia, que era rigurosa en breves horas.

—En Capitanía general se ha facilitado una nota del capitán general de la región, señor Cabanellas, en la que éste hace presente que por conducto de los periódicos quire advertir a todos los ciudadano, de todas clases y edad y sexos, que impondrá los más ejemplares castigos a los de cualquier forma y modo propaguen noticias alarmistas y también contra los que a la ligera y sin detenerse a pensar el daño que hacen, emplean noticias alarmantes.

DETENCION DE MALEANTES

Almería.—El Gobernador civil de esta provincia, ha realizado averiguaciones que dieron por resultado la detención por la policía de varios maleantes, que asaltaron los conventos de las Hermanitas de los Pobres Desamparados.

CONVENTOS ABANDONADOS

Teruel.—En los conventos de Santa Clara, Santa Teresa y Franciscanos, religiosos y religiosas abandonaron aquéllos, llevándose los enseres y vigilando la salida la Guardia civil.

No ocurrieron incidentes con motivo de esta salida.

El Gobernador civil se incautó de las llaves de estos conventos abandonados.

Se tienen noticias de que ha sido abandonado el Asilo de San Nicolás, donde los niños habían sido retirados por sus familiares.

EL DIRECTOR DE COMUNICACIONES A FRANCIA

San Sebastián.—A pasado por esta capital, con rumbo a Francia, el director de Comunicaciones, señor Ríos.

SE TEME LA QUEMA DE CONVENTOS

Plasencia.—Anoche corrieron por esta ciudad los rumores de que se iban a quemar los conventos a las nueve de la noche.

Ante esta amenaza, los vecinos todos se lanzaron a la calle para evitar por todos los medios posibles que las amenazas se cumpliesen.

Afortunadamente, la noche pasó y las amenazas de incendio no se cumplieron.

INCAUTACION DEL PALACIO DE MIRAMAR

San Sebastián.—Cumpliendo disposiciones del Gobierno provisional de la República, los jefes de Carabineros se incautaron anoche del Palacio de Miramar en esta capital, que como se sabe pertenecía al patrimonio privado de don Alfonso de Borbón.

Verificada la incautación, solamente se dejaron algunos centinelas a cada una de las puertas del palacio.

NOTICIAS DE VALENCIA

Valencia.—El Gobernador civil de la provincia ha recorrido la ciudad, visitando los conventos que han sido asaltados estos días.

Al palacio arzobispal han sido devueltos varios objetos que habían sido robados con motivo de los incidentes ocurridos.

—Comunican de Carlet, que un grupo intentó quemar la iglesia.

Al conocer estos propósitos el comandante general mandó fuerzas de Infantería y de la Guardia civil, consiguiendo restablecer el orden y frustrar el intento ed los revoltosos.

—Los Padres escolapios han viistado al Gobernador civil, expresándoles sus deseos de reanudar las clases de primera y segunda enseñanza que vienen dando en dicho Colegio.

Sucesos

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL VARIOS HERIDOS DE GRAVEDAD. EL COCHE CHOCO CONTRA UN ARBOL

Laredo.—En la carretera del barrio de Pesquera, un coche que llevaba el defensa del Racing de Santander, al jugador del mismo Pico y a una agraciada señorita, a causa de la excesiva velccidad que llevaba, con el propósito de pasar a una camioneta, chocó violentamente contra un árbol.

Todos resultaron graves, siendo asistidos por el doctor Villa.

Los más graves de todos es la señorita, que sufre la fractura de una pierna y varias heridas en la cabeza.

Todos los heridos fueron conducidos a Santander en un coche ambulancia del servicio de la Cruz Roja.

Noticias de Marruecos

VIAJE DEL ALTO COMISARIO

Melilla.—A las ocho de la mañana de hoy llegó a Villa Sanjurjo, el alto comisario, acompañado del coronel Capaz y del capitán de navío señor Fernández Almeyda.

La comitiva se detuvo en Nador, siendo cumplimientado en este lugar el general Sanjurjo por los jefes de las cabilas de Mazuza, que evidenciaron ante el general su amor a España y su adhesión al Gobierno de la República española.

También el genaral Sanjurjo y sus acompañantes se detuvo durante su viaje en el campamento de los legionarios en Tahuima, dirigiendo patriótica alocución a la segunda y tercera bandera del Tercio, revistándolas.

Les dijo que siempre había guardado el mayor cariño para los legionarios, a los que tantas veces había conducido a la victoria y que debían seguir cumpliendo con su deber en bien de España y defensa de la República constituída por designio popular.

En Zeluán el general Sanjurjo fué cumplimentado por los jefes de las cabilas, siendo vitoreado constantemene y con el mayor entusiasmo.

Durante el viaje, el Alto comisario ha sido en todos los lugares por donde pasó objeto de grandes manifestaciones de simpatía y respeto.

LEYENDAS RIFEÑAS

AZRUENTESERIT

Acompañados por algunos de mis alumnos del Instituto, una tarde de mayo, regresaba de una excursión al pico de Taquigriat, en el vecino macizo montañoso del Gurugú. Descendíamos por el accidentado barranco de Barraca, hacia el morabo de Sidi Salem, cercano a Nador. Como de costumbre, iba preocupado en recoger el mayor número posible de insectos, de plantas y de muestras de la roca eruptiva que constituye aquellos abruptos peñascales. A título de guía venía con nosotros un mejazní, natural de Mazuza y buen conocedor, por consiguiente, de aquellos lugares que visitábamos.

Al pasar junto a los picos enhiestos que nuestros soldados bautizaron con el nombre bien expresivo de las Agujas, se me ocurrió preguntar el nombre que en el idioma del país tenían, con el objeto de localizar debidamente los lugares recorridos en la excursión de aquella tarde. Con la dificultad de siempre, en lo que se refiere a la transcripción gráfica de la fonética chelja, llegué a entender el nombre que deseaba. No sé si seré fiel en su transcripción.

"Azruenteserit", parece ser que fué la palabra que me dijo el moro. —¿Qué significa este nombre en nuestro idioma? ¿Qué lejana relación puede existir entre el nombre berberisco y la facies geológica de la áspera montaña?

Según averiguer más tarde, "Azruenteserit" significa los "Picos de la novia". El mejazní de Mazuza me explicó el por qué de esta denominación. Por excéptico que seas, lector amigo, y por lejana que sientas la edad dorada de las leyendas—la infancia—no dejará de interesarte el origen que tiene el nombre indígena de las Aguas del Gurugú.

—Hace tiempo—me contó el moro—hace ya tanto tiempo que ni los más ancianos de la comarca lo han podido presenciar, se celebró una boda de rumbo en loq ue hoy son agrestes roquedos. La gente joven, particularmente los varones, se divirtieron de un modo extraordinario. Pasaron horas y horas corriendo la pólvora, fumando el kif en largas pipas—hasta languideces—, y dejándose seducir por toda clase de placeres. En contra de lo que la religión prescribe, se hizo abuso de gran variedad de bebidas fermentadas. El ágape nupcial se convirtió en una fiesta semejante a la que Al-lab un día fulminara con su destructor. "Mane", "Tecel", "Phares". Hombres y mujeres, perdido ya el pudor se entregaron a los absurdos excesos, a las más lúbricas combinaciones de una sensualidad decadente y enfermiza...

La atmósfera estaba cargada de la ira divina, y los más prudentes presagiaban un castigo funesto a los abominables pecadores. El castigo del cielo no se hizo esperar. Un violento terremoto sacudió la comarca, abriéndose pofundas simas que se tragaron en sus fauces insaciable las opulentas ciudades y los jardines de una belleza indescriptible.

De los concurrentes a la boda no volvió a saberse nada. En el lugar donde se celebró la fiesta, como por arte de encantamiento surgieron los abruptos picos que hoy en dia, todavía no recuerdan el castigo divino. Asi dice la leyenda.

Las gentes ingénuas que pueeblan las cabilas montaraces de Mazaza, tienen la creencia de que los concurrentes a las bodas malditas se han convertido en piedras. Cada uno de los ingentes monolitos de andesita, a los que "Azruenteserit" debe su aspecto aserrado, les recuerda a diferentes personajes de los que asistieron a la desenfrenada orgía.

—Su encantamiento—me decía, para terminar, el moro—ha de perdurar a través de los siglos...

* * *

He aquí una de las tantas leyendas que forman parte del folk-lore de los pueblos primitivos. La leyenda del festín de Baltasar que se confunde en las mitologías paganas con la de la destrucción de las libidinosas ciudades de Sodoma y Gomorra. Existen algunas variantes de ella en el mismo país del Rif. Es posible que cada cabila tenga una forma distinta de explicarla, coindiciendo la índole del asunto y, el desenlace que la Providencia había de decretar para la salvación de la ley moral con algún accidente topográfico de importancia. Aquí, en país volcánico, afectado frecuentemente por los fenómenos sísmicos, la venganza divina en el "dies irae" revistió la forma de terremoto, mientras que en tierras de Beni Urriaguel, una leyenda semejante dice que la ciudad maldita fué cubierta por las aguas de una laguna que no recuerdo exactamente si en la actualidad existe con carácter permanente o si es también alguna fantasía de la imaginación calenturienta de los indígenas.

R. CANDEL VILA.

CULTOS

Santos de hoy: San Juan Nepomuceno y San Ubaldo, ob.

Santos de mañana: San Pascual Bailón.

Información Telefónica

Continuación de la plana segunda

Noticias de Barcelona

PREPARANDOSE PARA LAS ELECCIONES GENERALES

Barcelona.— Anoche se reunieron los elementos de la Lliga regionalista, para tratar de la forma en que han de acudir a las próximas elecciones generales.

Se gestiona la formación de una candidatura compuesta de elementos de la Lliga, con los de algún partido catalán, creyéndose que éste pueda ser el de la Acción Republicana.

ALARMA QUE DESAPARECE

Barcelona. La alarma extraordinaria que produjo una detonación frente a la iglesia de la calle de Aragón, se supo que había sido debida a la idea irreflexiva de unos muchachos que habían hecho explotar un petardo.

Los que se encontraban en la iglesia huyeron alarmadísimo.

EL VIAJE DEL SEÑOR MACIA A GERONA

Barcelona.—Se cree que el viaje que hoy había de efectuar el presidente de la Generalidad Catalana, señor Maciá, a la ciudad de Gerona, se verificará definitivamente el próximo domingo.

DETENCION DE UN SUJETO PELIGROSO

Barcelona.—El jefe de Policía ha detenido a Carlos Baldrich, perteneciente al Sindicato Libre, que es sujeto considerado peilgroso y que ha intervenido en los sucesos de estos días.

UN PARTIDO DE FUTBOL

Barcelona.—En el campo de las Corts, se ha verificado un interesante encuentro de fútbol, entre el Barcelona y el Sevilla, venciendo el primero por cinco a uno.

Los cuatro primeros fueron hechos por Arocha y el quinto por Roig.

El tanto de honor conseguido por los sevillanos fué obra del delantero Rey.

A BENEFICIO DEL SOLDADO MUERTO EL DIA DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

Barcelona.—En el teatro Olimpia de esta capital, se ha celebrado un festival artístico-musical a beneficio de los familiares del soldado muerto el día de la proclamación de la República, con motivo de los sucesos ocurridos en aquella localidad.

DETENCION DE ALARMISTAS

Barcelona.—En la Rambla de Canalejas, de esta capital, la policía detuvo a un individuo, que colocado entre un grupo de obreros empezó a criticar al régimen presente.

Dos de los oyentes denunciaron el hecho a la policía, que le condujeron detenido a la delegación de policía, siguiendo al detenido los grupos que momentos antes le escuchaban.

—En el pasio de Gracia también de esta capital otro joven que lucía en la solapa un lazo con los colores de la antigua bandera española, fué conducido también a la Jefatura de Policía, recibiendo además varios golpes que le propinaron los transeúntes al ser detenido.

—En la plaza de la Universidad un individuo pronunciaba un discurso en términos extremistas.

Uno de los oyentes le propinó un fuerte golpe y como si esto fuese una señal convenida, el resto de los oyentes la emprendió a golpes con el orador improvisado.

Barcelona.—La Guardia civil, al mediodía, patrulló por las calles, sin que ocurrieran incidentes.

El gobernador civil recibió a los periodistas, diciéndoles que no cabía duda que la alarma sembrada en estos dias era motivada por los elementos monárquicos.

Dijo que algunas turbas habían intentado asaltar los conventos y que habían fracasado rotundamente en sus actitudes.

Dijo también el gobernador, que se había procedido a la detención del ex concejal señor Escala y del ex teniente de alcalde señor Díaz Ventalló, pero que éste había desaparecido de Barcelona, ignorándose su paradero.

El jefe de Policía, con los elementos a sus órdenes, procedía a activas investigaciones para detener a todos los elementos perturbadores.

El señor Maciá había suspendido su viaje a Gerona, habiendo pasado toda la noche en el Palacio de la Generalidad.

"Solidaridad Obrera" había publicado un artículo manifestando que desaparecida la monarquía, la Confederación General del Trabajo estaba pronta a reivindicar sus aspiraciones.

—En la calle Jaime I, un camión atropelló a varias personas, las que resultaron heridas de gravedad.

Fiesta Nacional

TOROS EN VALENCIA

Valencia.—En la plaza de toros de esta capital, se ha celebrado la anunciada corrida de toros, en la que se lidió ganado de Flores, que estoquearon los diestros Félix Rodríguez, Bienvenida y Domingo Ortega.

Félix Rodríguez, nada hizo digno de aplauso en su primero, no consiguiendo ni un lance ni un pase de muleta que mereciera aplausos.

La faena con el trapo rojo fué distanciada y matando estuvo mal.

En su segundo, fué ovacionado en varias verónicas en las que tempó y mandó con maestría.

El tercio de quites estuvo animadísimo haciendo uno cada espada, consiguiendo entusiasmar y escuchando grandes ovaciones.

Félix Rodríguez hizo una buena faena de muleta, con pases de todas las marcas, siendo buenos de veras algunos de pecho y ayudados.

Escuchó muchos aplausos durante todo el muleteo.

Acabó con al vida del toro de un pinchazo delantero y media desprendida.

Bienvenida, en su primero, da varias verónicas colosales, que se jalean.

Los tres matadores se lucen en quites y escuchan palmas.

La faena de muleta es bcena, sobresaliendo algunos pases de factura admirable.

Cuando iguala da res, Manolo Bienvenida entra a matar y acaba con el bicho de media atravesada.

En el segundo regular en todo.

Domingo Ortega lanceó colosalmente a sup rimero, escuchando ovación.

Con la muleta hace una faena impo-nente, terminando de una buena estocada. Ovación.

Al último también le hace una buena faena.

Extranjero

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTRO FRANCES. - - - EL SEÑOR BRIAND, SALE CON DIRECCION A GINEBRA

París.—Bajo la presidencia del actual presidente de la República, monsieur Doumergue, y con asistencia del presidente del Consejo, monsieur Lava, se ha reunido el Consejoj de ministros en el palacio del Elíseo.

El señor Labal insistió varias veces para que el señor Briand aceptara el ir a Ginebra, para defender ante la Unión Europea de la Sociedad de las Naciones los intereses de Francia.

El señor Briand, que se había negado a aceptar el encargo, hubo de acceder al fin, ante los cariñosos requerimientos de cuantos formaban el Consejo.

El señor Brian será acompañado en este viaje, por el subsecretaro de la Presidencia y Economía, señor Pontel.

—A las 21 y 50 salieron ambas personalidades de la estación de Lyón, con rumbo a Ginebra.

Fueron despedidos por numerosas personalidades.

SERIOS DISTURBIOS EN EGIPTO. - BUEN NUMERO DE MUERTOS

El Cairo.—En esta capital se han celebrado las elecciones para elegir a los que el primero del próximo junio tienen derecho a elegir los 250 diputados que han de formar la Cámara baja.

Los nacionalistas que estiman que estas elecciones son ilegales, se abstendrán de acudir a ellas.

Han ocurrido con motivo de estas elecciones muy serios disturbios, resultando treinta personas muertas, siendo tres de ellas policías.

Ante los talleres de ferrocarriles, la policía colocó ametralladoras, que utilizó ante la acitud de los grupos.

Los edificios más importantes son vigilados por la fuerza pública y parte de éstas patrullan por las calles.

INAUGURACION DE UNA LINEA AEREA

Roma.—Los diarios de hoy de esta capital anuncian que para muy en breve se ha de celebrar la inauguración de una nueva línea aérea Trieste-Cádiz, pasando por Milán, Génova, Marsella, Barcelona y Gibraltar.

Noticias de la tarde

DESPUES DE LOS SUCESOS DE CORDOBA

Córdoba.—En previsión de que con motivo de una huelga inesperada se puedan paralizar servicios importantes, han llegado a esta capital dos compañías de Ingenieros militares, procedentes de Sevilla, dotados de personal técnico que en un momento dado puedan sustituir a los obreros.

La autoridad militar con extraordinario acierto ordenó esta mañana que permanecieran cerrados todos los establecimientos de bebidas de la capital.

El juez del distrito de la Derecha, que instruye el sumario con motivo de los tristes sucesos ocurridos anoche, se trasladó al Hospital de Agudos, con objeto de tomar declaración a los heridos.

Segun parece los heridos, entre ellos Francisco García, coincidieron en afirmar que se encontraban ocasionalmente en los alrededores de San Cayetano.

Ninguno ha explicado concretamente los motivos de su presencia en el lugar de los sucesos.

Lo que sí se desprende de las diversas deciaraciones recibidas por el juez es que los grupos estacionados en la acera de las Ollerías fueron invitados por la Guardia civil repetidas veces a disolverse pacíficamente.

Durante todo el día de ayer la Policía practicó activas diligencias.

Se efectuaron numerosos registros y fueron detenidas como unas veinte personas, la mayoría de conocidos maleanes.

En estos registros fueron encontradas veinte de las escopetas sacadas de la armería "El Sport".

Durante toda la noche ha reinado tranquilidad en la población. Cerrados establecimientos y espectáculos, la vida nocturna se concentró en los círculos.

Las calles se hallaban completamente solitarias, notándose sólo en ellas las fuerzas del Ejército encargadas del mantenimiento del orden.

La Arillería, Caballería, Ingenieros e Infantería se hallaban situadas en lugares estratégicos, custodiando calles y edificios.

MUERE EN BRAZOS DE SU PADRE A CAUSA DE UNA PUÑALADA

Santander.—Se conocen detalles del crimen cometido en Campo Yuso. El hecho ocurrió en una taberna.

Víctor López, que estaba en su domicilio, recibió la visita de varios individuos, entre ellos José Fernández Samanillo; Pedro García, Germán García y Severino Sáinz. Estos le llevaron a una taberna, y allí entablaron una discusión. Durante la refriega, Víctor recibió una puñalada en el vientre, y a consecuencia de ella murió en brazos de su padre, que estaba en el local. Los agresores huyeron, sin que pudiera darles alcance el padre de la vícima, quien cayó al suelo presa de un fuerte ataque nervioso.

Se cree que el agresor fué Germán García.

EL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA. -- LAS DISPOSICIONES RELATIVAS A AVIACION.

Madrid.—El diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una orden nulndo todas las disposiciones relativas a Aeronáutica, dictadas desde el 15 de diciembre de 1930 al 14 de abril de 1931, y dejando únicamente en vigor las relativas a la escala de Aviación.

—También se dictan reglas a las que habrán de sujetarse la provisión de destinos militares.

LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA PROTESTA DE LOS ULTIMOS SUCESOS.

Madrid.—Los señores Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala, han lanzado un manifiesto diciendo que varias ciudades han sidovendalizadas por los incendiarios y aún cuando es cierto que los elementos asaltados causadon daños a la nación en épocas anteriores hoy en día con la constitución del Poder público, quedaban suprimidos en toda su actuación y nada podian hacer, ni hacían y no eran temibles en momento alguno, y los elementos asaltantes demuestran solo estar poseidos de un fetichismo, siendo el único peligro de su actuación para la Republica, y por consiguiente hay que impedir que sigan en esa forma arcaica de manifestarse.

Dicen que todos deben apoyar al Gobierno, en todo momento de una manera compacta y mantenerse firme en sus posiciones contra esos actos y atropellos.

Termina diciendo que contra los que todos piensan la República española no será una República burguesa, sino una República de trabajadores.

LA CAPACIDAD DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Interrogado don Gabriel Alomar, sobre la actuación de los partidos republicanos y socialistas, dice que en la colaboración prestada al Gobierno y al advenimiento de la República, han demostrado su capacidad de los socialistas para gobernar, diciendo que era de esperar que en un plazo no lejano el partido socialista, podrá gobernar para completar la obra de la República.

LA SUBLEVACION DE FUNCHAL

Lisboa.—El ministro de Marina, con los últimos buques y tropa que fueron a dominar la sublevación, llegó hoy a las dos y media, enarbolando la escuadra el pabellón de haber cumplido con su deber.

El presidente de la República fué a bordo a saludar a las fuerzas, pronunciando un discurso de elogio para su actitud.

Como detalle curioso se ha sabido que para dominar la sublevación de Funchal han sido hechos 20.000 disparos.

A bordo compareció también el Gobierno, que después presenció desde una tribuna la parada militar.

LA POLITICA ALEMANA. -- DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA EN OLDEMBURGO.

Berlín.En un discurso electoral pronunciado en Oldemburgo, el ministro de Hacienda, señor Dietrich, ha declarado que la situación es ahora más difícil, porque el paro forzoso no disminuye en la medida que se esperaba.

Las indemnizaciones de paro forzoso y ayuda se han elevado a tres mil millones de marcos. A esto hay que añadir cuatro mil millones por las cargas de Guerra, lo que da un total de siete mil millones de marcos anuales sólo para estas dos atenciones.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Hoy han tomado posesión de sus cargos el nuevo director general de Seguridad y el presidente del Consejo Supremo.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Museo Iconográfico. - **Calle Sta. Inés.**- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - **Correos** —Plaza de las Flores.

Convento de Capuchino. - **Campo Sur.**- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - **Calle Isaac Peral.** —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

TARIFA DE CARRUAJE. - **Coches.** - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Museo de Bellas Artes. - **Plaza de Mina.** —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Hospital de Mujeres. - **Calle Obispo Calvo y Valero.** - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

Iglesia de San Felipe Neri. - **Monumento Nacional.** -**Plaza de San Felipe.** - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera, Algeciras, La Línea y Gibraltar, Ronda: Tajo.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 15 Viernes

De Alcalá de los Gazules

De verdaderamente extraordinara puede calificarse la animación que durante los tres días de nuestra renombrada Feria de Mayo y el día de gracia ha reinado en nuestra ciudad.

El Paseo de Mochales estaba exornado con exquisito gusto, siendo numerosos los puestos, casetas, etc., los que veíanse muy concurridos.

La banda de música de Ronda ha amenizado las fiestas, tocando preciosas Dianas y dando conciertos por tarde y noche en el referido Paseo.

Han contribuído sin duda a dar realce a nuestra Feria la desinteresada actuación en los festivales taurinos celebrados los días 10 y 11 por los afamados y valientes diestros Amuedo y Rebujina.

El día 10 fueron numerosísimas las personas que vinieron de Cádiz y otros puntos para presenciar el festival taurino de este día, en el cual fueron lidiados cuatro novillos por los referidos diestros, los que haciendo honor a la justa fama que tan merecidamente gozan, derrocharon arte y valentía durante toda la tarde, siendo constantemente ovacionados.

El día 11, en el cual hubieron de entenderse los mismos diestros con otros cuatro novillos, limitáronse con grandiísmo acierto a sacar el mayor partido posible, dada la mansedumbre del ganado, siendo también constantemente aplaudidos.

Ayer 12 tuvo lugar la charlotada anunciada, espectáculo divertidísimo que hizo reir continuamente al numerosísimo público que llenaba la plaza.

No queremos cerrar esta crónica sin felicitar a la Comisión de Festejos, que con indiscutible acierto ha venido laborando para dar a nuestra Feria la máxima importancia, consiguiendo ver coronados sus esfuerzos por el más lisonjero éxito, pues no obstante la inseguridad del problema agrícola, agudizado por el prolongado paro de obreros, ha resultado todo con verdadera brillantez.

ESTADO DE GUERRA

En estos momentos (once de la noche) queda proclamado el Estado de Guerra en esta localidad.

La fuerza de la Guardia Civil patrulla por las calles, existiendo hasta el presente tranquilidad y esperándose de la cordura de los ciudadanos la mayor sensatez.

Alcalá 13-5-31.

EL CORRESPONSAL

Mundo Marítimo

BUQUE DE GUERRA SUECO

De mañana a pasado es esperado en este puerto el buque-escuela de la Marina de Guerra de Suecia, "Fylgia", que viene en viaje de instrucción.

TORPEDEROS INGLESES

A la vista de Cádiz apareció a última hora de la tarde del miércoles una escuadrilla de torpederos ingleses, compuesta de seis unidades, marchando sin detenerse con dirección a Gibraltar.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El vapor noruego "Segovia" fué despachado para Osló y escalas, con carga general.

—Vapor español "Aizcori-Mendi", llegado de Hulva con carga general, para Barcelona y escalas con ídem.

—El vapor "spañol "María Ador" llegó de Sevilla con carga general.

—Tomó entrada procedente de Ceuta la motonave "Sil", que procede de Marsella, Barcelona y Valencia, con carga general, que continuará viaje con ídem para Casablanca.

—El vapor "San Juan" llegó de Casablanca con cargamento general.

—La balandra "Joven Estrellita", de Tánger, con carga general.

—Vapor inglés "Hilcroft", de Cardiff, con cargamento de carbón.

COMANDANCIA DE MARINA

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Isla de Menorca" pueda atracar al muelle Reina Victoria.

—Al mismo muelle el vapor "Cabo Menor".

—Para que e nlos vapores "Sil" y "San Juan" se pudiera trabajar durante la pasada noche.

EL TIEMPO

Lo fué en Cádiz ayer:
Barómetro, 763-5.
Termómetro, 26.
Cielo, celajería.
Mar, marejada.
Viento, Este.

Cartera de noticias

POR MOLESTAR A LOS TRANSEUNTES

Francisco Lebrón Sánchez, de 47 años, con domicilio Campo del Sur 42, fué detenido en la Plaza de la Merced por embriaguez y escándalo.

MALOS TRATOS

Inés Jurado Salado, de 38 años, con domicilio Hércules 2, presentó denuncia ante la guardia municipal, contra Matilde Durán Vargas, de 47 años, por maltratarla de palabras.

NIÑA ATROPELLADA POR UN CARRO

Elías Rosety Clavero, con domicilio, General Morla 4, presentó denuncia ante la Guardia Municipal porque el carro que conducía Joaquín Lama Castillo, atropelló a la hija del denunciante de 5 años, llamada Carmen, causándole una herida contusa en el párpado inferior derecho de la que fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

HOSPITALIZADO

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido de un ataque epiléptico, quedando hospitalizado por prescripción facultativa el que dijo llamarse Juan Domínguez García de 19 años, cuyo ataque sufrió en el muelle.

DETENIDOS POR SOSPECHOSOS

¿Uno de estos será el autor del atraco a un estanco de Hospitalet?

El sargento de carabineros Juan Melero Peralta, y una pareja del mismo cuerpo, presentó a los que manifestaron llamarse Pedro Sánchez Rodríguez (a) El Málaga de 25 años, soltero, sin oficio, natural de Málaga y a Leandro García Aguilar, de 19 años, soltero, natural de Santa Cruz de Tenerife, sin domicilio los cuales fueron detenidos del Parque de Genovés por indocumentados y sospechosos.

Interrogados convenientemente en la citada Comisaría, se pudo comprobar que se trataba de dos comunistas pistoleros que llegaron procedentes de Jerez para libertar a los presos de esta cárcel y evitar la responsabilidad contraída en Jerez, en los incendios de aquellos conventos.

Este suceso debe tener responsabilidad el asesinato y robo en un estanco en Hospitalet (Barcelona) en los últimos primeros días de Enero último.

UNA MALA HIJA

María Cruz de la Luz, fué detenida por haber maltratado de obras a su madre Ramona Cruz Guerrero.

DETENIDO POR SOSPECHOSO

También fué detenido Manuel Romero Varcárcel (a) Málaga por ser conocido maleante y creérsele complicado en los pasados sucesos.

DETENCION DE DOS TIPOS

Los serenos detuvieron en la madrugada anterior a los que manifestaron llamarse Manuel Blanco Martín de 25 años, natural de Barquero (Ferrol) y Ramón Fondevila Martínez, casado de 21 años, ambos sin domicilio en ésta, tripulantes de la Goleta Lealtad que se encuentra atracada en la barriada de Puntales, los que rompieron una lámpara del alumbrado público frente a la fábrica de Conservas del señor Solaris, cuya lámpara y dos sillones que se llevaron de la tienda de ultramarinos de don Javier Barquín García, establecido en el mismo lugar, fueron recuperados.

Al ser detenidos hicieron resistnecia frente a la Venta de la Palma.

El Manuel se dió a la fuga, siendo alcanzado por el sereno señor Manzano contra el que atentó rompiéndole el tabardo e insultándole.

Al Ramón se le ocupó una navaja.

POR IMPLORAR LA CARIDAD

Fran Kause de 36 años, súbdito alemán, fué detenido en la calle de Columela por implorar la caridad pública.

POR COACCIONES

Francisco Lechugo Espinosa, con domicilio en Jesús María y José 17, fué detenido por coaccionar y tratar de que los obreros de la Fábrica de Cervezas de Santander abandonaran el trabajo.

MUERTE REPENTINA

El que rompió una lápida del Corazón de María

Nuestro estimado colega "El Defensor de Canarias", de Las Palmas, publica las siguientes líneas en su número del día 5 del actual mes:

"Anteayer murió de repente un hombre en circunstancias excepcionales.

Según nos informan, fué el mismo que rompió la lápida del Sagrado Corazón de María, que daba título a una calle de fuera de la Portada.

En paz descanse el infeliz y que Dios lo haya perdonado."

Vida Municipal

EL TENIENTE DE ALCALDE, SEÑOR CANCELO, A MADRID

Por la Alcaldía se ha concedido licencia al teniente de alcalde don Mariano Cancelo, que marcha a Madrid como vocal del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, para asistir a la reunión que dicho Comité celebrará el próximo día 16 y siguientes.

Durante su ausencia, se encargará de las delegaciones de Incendios, Limpieza y Corrección Pública, el también teniente de alcalde don Pedro Muñoz Arenilla.

LAS FIESTAS DEL CORPUS

El Comité de Iniciativas y Propaganda acordó ratificar su propósito de celebrar las fiestas del Corpus en el presente año.

EL ALCALDE ORDENA LA COLOCACION DE CORONAS

El alcalde, señor Sola, dispuso que se colocaran preciosas coronas de flores naturales en el estatua de Castelar y en el monumento a las Cortes.

Parece ser que la colocación de estas coronas en los lugares mencionados la ha motivado la desaparición de una corona del monumento a las Cortes, corona ofrenda de los republicanos sevillanos.

El señor Martínez Barrios, ministro de Comunicaciones, que como se sabe ha pasado unos días en Sevilla, al ser visitado por el señor Sola, expresó el deseo de colocar una corona como desagravio por la desaparición mencionada.

El alcalde de Cádiz encontró admirable la idea, prometiendo cumplirla en la fecha de ayer, como así lo verificó, entendiendo también que estimaba un deber rendir un idéntico homenaje a la memoria del ilustre gaditano don Emilio Castelar.

DE MERCADOS

Relación de los precios a que se vendió el pescado en el día de ayer:

Acedías, 1'15, 1'30 y 1'45; Puntillas, 1'60; Besugos, 0'90, 1'15 y 1'30; Boquerones, 1'05; Brótolas, 0'80; Caellas, 0'80 y 0'90; Calamares, 2'25 y 3'35; Cigalas, 1'60; Corvina, 2'40 y 2'50; Corvinatas, 0'80; Chocos, 1'50; Dentones, 0'70; Tamaces, 0'70; Gallinetas, 0'70; Jureles, 0'50; Lenguados, 2'85; Lisas, 1'30; Lúas, 1'05 y 1'15; Mojarras, 1'00; Morrallas, 0'80 y 0'90; Pescadas, 1'05 y 1'15; Pescadillas, 0'80, 0'90, 1'05, 1'30, 1'35 y 1'50; Pez de Palo, 0'80; Pijotas, 1'30 y 1'35; Rapes, 0'90; Rayas, 0'70; Rubios, 0'80; Salmonetes, 1'30, 1'75 y 2'00; Sardinas, 0'80; Pulpos, 0'55.

* * *

Precios a que se vendieron las frutas en el día de ayer:

Fresas, 2'50 a 3'00; Guindas, 2'50 a 3'00; Naranjas, una 0'05 a 0'15; Nísperos, kilo 0'40 a 1'00; Plátanos, 1'20 a 2'00.

* * *

Precios a que se vendieron las hortalizas en el día de ayer:

Acelgas, manojo 0'05 y 0'10; Ajos, manojo 0'10 y 0'15; Alcauciles, docena 0'30 a 1'00; Apios(monojo 0'10 a 0'40; Calabazas, trozo 0'10; Calabacines, uno 0'05 y 0'10; Cebollas, manojo 0'10; Coles, pieza 0'10 a 0'30; Colinabos, manojo 0'10; Chícharos, kilo 0'10; Ensaladas, una 0'05 y 0'10; Habas, 0'15 a 0'25; Habichuelas, 0'10 a 0'80; Limones, uno 0'05 a 0'15; Nabos, manojo 0'10 a 0'15; Patas, 0'20 a 0'40; Pepinos, uno 0'10 a 0'20; Pimientos chicos, uno 0'10 a 0'20; Rábanos, manojo 0'05 a 0'15; Remolachas, manojo 0'20 y 0'25; Tomates, kilo 0'30 a 0'80; Zanahorias, manojo 0'05 y 0'10.

LOS JOYELES DEL CARACTER

El amor a la Gloria

El amor a la gloria no es en sí mismo un mérito ni una virtud. Más bien resulta una recompensa de la virtud y del mérito, y puede excitarnos a la actividad y al trabajo, y frecuentemente contribuye a granjear estimación, por el vivo deseo de hacernos estimables.

Todos los nacidos lo sienten en grado más o menos pronunciado y como se ha hecho notar los que parecen quitarle importancia son los que nunca soportarían el menosprecio, manifiesto, de un solo hombre.

El amor a la gloria hace despuntar la autora de las bellas acciones, que bien pronto logran la fama.

El amor a la gloria ha engendrado hechos heróicos, acciones nobilísimas, asombros de abnegación, pero en cambio también ha sido causa eficiente de sangrientas contiendas que han tenido la tierra fructificando envidias, rivalidades y enconos que degeneraron en desastres ruinosos y en abrumadoras realidades.

Es digno de elogio el esfuerzo del sabio que aspira a la gloria, por arrancar secretos a la Naturaleza y que descubre el medio de utilizar el menor precio, fuerzas naturales creadoras de movimiento y de aplicación inmediata, pero no es acreedor al aplauso el que por amor a la gloria enciende una guerra que acarrea la ruina de un Estado y la miseria de muchos infortunados a quienes alcanzan los horrores de las hazañas.

No hay ningún desdichado indiferente al amor a la gloria. Es consustancial al sér humano elevarse por uno u otro concepto. Si es la vanidad mal cimiento tiene el propósito. Aún en los humildes, en los escogidos, que ofrendan su vida entera a la salud espiritual del prójimo y por amor a la Gloria eterna sufren hasta el martirio, han registrado como gloria el éxito de su misión.

Nadie puede ni debe alardear de defectos, pero no por desconocidos que fuesen dejan de afectar a la sociedad que los sufre y a la que dañan positivamente.

El amor a la gloria ha existido con más o menos intensidad en todas las épocas del mundo y sus facetas no dejan de ser muy diversas.

En su juventud, Temístocles no ambicionaba más que el vino y el libertinaje desenfrenado, pero cuando Milciades obtuvo un triunfo portentoso en la batalla famosa de Maratón, fué testigo de los aplausos y ovaciones que se dispensaron al vencedor.

Entonces sintió nacer en su alma una noble emulación. De este modo fué creciendo en Temístocles el amor a la gloria, como crece un fuego que no es dable extinguir, que abrasa el corazón y le devora noche y día.

Confesó entonces a sus amigos:

—Los trofeos de Milciades me han transformado y me privan del sueño.

Un rey lacedemonio, al frente de sus huestes iba a librar una batalla decisiva. Quiso entonces librar de la refriega a un soldado ortogenario, brioso, pero digno de consideración y acercándose a él le dijo:

—Iréis a Esparta. No es vuestra edad para soportar esta aventura.

—Señor, le respondió el generoso anciano. Me enviáis muy lejos a buscar lecho en que morir, donde pudiera encontrar comodidad y reposo, paz y tranquilidad, pero ¿sería más honorable que el campo de batalla? Permitidme seguir en filas.

Y recogiendo sus energías y actuando valientemente, pereció luchando por su patria, y al lado de su rey.

Julio Céser, Cuestor en España, admiraba una mañana plena de luz, la estatua en Cádiz, de Alejandro el Magno, y lanzó, desde el fondo de su corazón, un profundo suspiro, lamentando que la edad, que él tenía en aquel entonces, Alejandro era un héroe y ya había conquistado el Asia, mientras que él no registraba, en su vida, ni un hecho glorioso.

Aamaba la gloria y no había tenido ocasin de libar la miel de una heroicidad.

¿Quién fué más sensible al amor de la gloria que el mariscal Villars?

Este bravo militar decía, frecuentemente, que no había tenido más vivas satisfecciones, en la vida, que la que le proporcionó ganar en el colegio el primer premio y ganar, peleando, la primera batalla.

Y agregaba: —El amor a la gloria lo mismo pudo demostrarse en el estudio que en la lucha en campo abierto.

R. P.

Gobierno Militar

Telegrama recibido del Excelentísimo señor Capitán General de la Región.

"Comunica el Ministro de la Gobernación, que el Gobierno Provisional de la República acaba de acordar asumir desde este momenta los plenos poderes que le otorgó la soberanía nacional con la máxima energía y sin más limitación en su actuación que el bien público y la salud de la República, en su vista procederá V. E. mientras dure el estado de guerra que no se levantará sin orden de mi autoridad con la mayor energía para sostener por todos los medios necesarios el orden público siendo indispensable limpiar Andalucía de los elementos perturbadores y extraños que criminalmente atentan contra la patria tomará todas cuantas medidas de detenciones, deportaciones, etc., etc., estime necesarias, excitando al celo de la Guardia Civil y demás fuerzas para que se vigilen los trenes, deteniéndose todos los sospechosos.

DEVOLUCION DE ARMAS

El Excmo. Sr. General gobernador militar de la plaza, ha ordenado que por el parque de Artillería sean devueltas las armas cortas y de caza que entregaron los individuos pertenecientes al disuelto Somatén y que pertenezcan a personas de absoluta solvencia y amor al orden.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, para que a la mayor brevedad puedan retirar dichas armas del citado Parque, previa la entrega del recibo que les fué expedido.

Cádiz 14 de Maoo de 1931.—El comandante ex jefe auxiliar.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

María Roldán, de 24 años, con domicilio en San Vicente; de cuerpo extraño en el ojo derecho; casual.

—Bernardo García Polanco, de 11 años, con domicilio en Obispo Calvo y Valero, 54; de dos heridas incisas en la región rotuliana izquierda, y la otra en la región rotuliana derecha.

—Juan Ogalla Castro, con domicilio en Sagasta, 31; de herida contusa en la región parietal.

—Eloisa Salado Rodríguez, de 27 años, de cuerpo extraño en la región palmar derecha.

—Antonio Pizalda Mena, de 17 años, de cuerpo extraño en el pulgar derecho.

—Mercedes Alvarez Ayala, con domicilio en Enrique de las Marinas, 44; de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Gran compañía de comedias Camila Quiroga.

Hoy viernes 15 de mayo de 1931, a las diez y quince de la noche, ¡gran acontecimiento! "De muy buena famalia" El mayor suceso del año.

TEATRO COMICO

Hoy viernes 15 de mayo estreno de la bonita película cómica en dos partes, titulada "El Tercero en discordia." Estreno de la hermosa superproducción en seis parts, titulada "Fruto de Amor."

De 6,15 a 12 de la noche.

HOJAS SUELTAS

Celebra hoy sus días, nuestro distinguido amigo y respetable convecino don Ubaldo Serís a quien felicitamos muy cordialmente.

—

El R. P. Zamarripa, hospitalizado como se sabe en el Hospital Mora, encuéntrase bastante aliviado de su dolencia, lo que sinceramente celebramos.

—

Se halla bastante mejorada en el Puerto de Santa María, donde reside, la distinguida señora doña Trinidad Mantilla, madre de nuestro particular amigo don José Luis Iglesias.

—

En la tarde de ayer y con motivo de la festividad del día, se celebró un animado te dansant en los salones del Gran Hotel Atlántico, fiesta que, como las anteriores, revistió extraordinaria brillantez.

Audiencia Pública

EL SR. PRESIDENTE

Se hizo cargo interinamente en el día de ayer, del Gobierno Civil el Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia don Francisco de la Rosa, por la ausencia del señor Fernández de la Bandera y de la Presidencia de la Audiencia el Magistrado don Manuel Fernández Gordillo.

JUICIO PARA HOY

Cádiz.— Robo.— Francisco González.— Sr. Lucio y Ortega.

LOPIN

Corrida suspendida

La novillada anunciada para el próximo domingo, ha sido suspendida.

La Empresa con quien nos entrevistamos, nos dijo que tal determinación obedecía a las actuales circunstancias, sin que pudiera precisar, cuando se celebraría.

Parece ser, que ya no habrá espectáculo taurino hasta Corpus, si mejoran las cosas para entonces.

DON SENSATO.

La Colonia Montañez

Las circunstancias anormales de estos días, nos han impedido recoger la impresión relacionada con el restablecimiento de la Colonia Escolar Diego Fernández Montañéz, que venía funcionando en las propiedades de La Piedad.

El vocal de la Comisión gestora Municipal, don Juan A. Santander, recogiendo las indicaciones hechas por LA INFORMACION, se puso al habla con el vocal delegado de Aguas, señor Icardi, al objeto de que vuelva a funcionar dicha Colonia, dentro del más breve plazo posible, a cuyo efecto la Comisión en pleno conocerá de este proyecto y ya ha anunciado la reapertura y funcionamiento de la tan repetida Colonia.

No hemos de escatimar nuestros elogios al señor Santander, al que, con el resto de la Comisión gestora Municipal, hemos de felicitar por su acierto en este asunto, ya que, actuando de esta forma, se vela por la salud, enseñanza y descanso de los hijos de las clases necesitadas.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

NUMERO 20.520

Mayo 16 Sábado

TEMAS PEDAÓGGICOS

Una lección de los laboristas ingleses

La vida política española no permite por el pronto abrigar grandes esperanzas de una labor legislativa sobre Instrucción Pública con miras a la estabilidad de planes bien meditados que obedezcan a un mejoramiento de la cultura patria. De todas suertes, cualquiera que sea la suerte de los proyectos que en este orden se preparen, se discutirán preferentemente los temas de Política pedagógica que tienen el privilegio de apasionar a las gentes.

En previsión de este caso, no estará de más apuntar aquí un hecho muy significativo que se ha producido recientemente en la Cámara de los Comunes.

Sabido es que la educación primaria en Inglaterra corre principalmente a cargo de asociaciones privadas de carácter confesional, las cuales reciben subvenciones del Estado en razón de los años de existencia y del número de alumnos de cada escuela.

Sabido es también que hay en aquella nación una corriente iniciada hace años en favor de la organización de la educación primaria por el Estado, y que esta tendencia ha logrado ya algunas ventajas en las leyes de la Instrucción primaria con perjuicio de la libertad de enseñanza, que allí es tradicional.

Es una situación diametralmente opuesta a la de Francia, en donde el Estado se ha hecho cargo de la educación primaria, oprimiendo a la enseñanza privada hasa un extremo que no tiene semejante en ningún otro país del mundo.

Nosotros nos hallamos en una posición intermedia más favorable a la situación inglesa, en cuanto a la enseñanza primaria se refiere, pero no faltan grupos políticos que han inscrito ya en su programa principios de legislación enteramente inspirados en la educación primaria obligatoria y aun laica, con la Escuela única organizada por el Estado y para el Estado.

Con estos datos a la vista no es difícil preveer que las primeras discusiones en las Cores girarán sobre la libertad de enseñanza y sobre la tesis opuesta del monopolio de la enseñanza por el Estado.

Si esto ha de suceder así como parece probable, no estará de más registrar el resultado de la última batalla librada en la Cámara de los Comunes alrededor de los principios apuntados.

El Gobierno laborista ha procurado la aprobación de una ley en virtud de la cual se eleva hasta quince años la edad de asistencia escolar obligatoria.

Esta medida aumenaría en 400.000 alumnos la marícula de las escuelas primarias, y como las de enseñanza libre no están preparadas para recibir el aumento, en su mayor parte iría a parar a las escuelas oficiales.

Es de advertir que los católicos sostienen en Inglaterra cerca de 1.200 escuelas, con una matrícula de 365.000 alumnos.

Advertidas del peligro las organizaciones de enseñanza libre, se aprestan a la lucha, y tomando la iniciativa 41 diputados católicos labaristas—esto es, ministeriales—, lograron que se aprobase una enmienda en virtud de la cual la nueva ley no entrará en vigor hasta que a las escuelas libres se les den los medios necesarios para cumplirla.

El hecho es muy significativo en varios aspectos. Desde luego se advierte que la enmienda ganada por los defensores de la enseñanza libre puede producir el aplazamiento indefinido de la ley aprobada; pero aunque así no sea, su aplicación no produciría lesión grave a las escuelas libres.

El hecho se presta igualmente a una consideración de importancia. El Gobierno no ha podido imponer obediencia en este punto ni a los mismos diputados ministeriales, por haber entendido éstos que sus deberes de conciencia como ciudadanos estaban por encima de todas las conveniencias de la política de su partido.

La derrota del Gobierno inglés no ha producido su dimisión porque allí no se observa esta regla, que parece invariable en otros países, pero ha quebrantado al Ministerio y, como es natural, ha disgustado grandemente a los gobernantes.

De esta lección de cosas, de la Cámara de los Comunes, pudieran hacerse aplicaciones prácticas a varios problemas pedagógicos planteados en España, pero será mejor que el discreto lector las haga a su placer o que conserve el dato en la memoria para hacerlas cuando la ocasión le parezca oportuna.

R. BLANCO Y SANCHEZ

NOTA DEL DIA

El rotativo madrileño "Ahora", se ocupa en un editorial de los "sembradores de alarmas", esa semilla de individuos tan generalizada en nuetsra Patria, que se dedica a recoger del arroyo el rumor, por absurdo que sea, para acrecentarlo, lanzándolo a los cuatro puntos cardinales, inconscientemente quizá, pero envuelto en un más absurdo y misterioso regocijo, con apariencias de terror, que deja en el ánimo público un ambiente de desconfianza.

Esos "sembradores de alarma", igual existen en Madrid como en Cádiz. Son aquellos que se acercan al teléfono y nos comunican—a pesar de estar garantido el orden—que esta noche va a ser asaltado el Banco de España, que ayer se han ejecutado tantos complicados en los sucesos de la víspera; son, en suma, esos fantasmones que todo lo saben de "muy buena tinta" y que igualmente alardean de ser amigos del "leader" comunista como del juez de guardia, ya que ambos les comunican sus proyectos revolucionarios unos, como los secretos del sumario el otro.

Ante estos noticiones, que los "sembradores de alarma" difunden el pusilánime huye, el timorato se esconde y el más aplomado, viendo el espectáculo, si no se pasa al campo contrario, se aleja de la lucha y resta a su Patria la aportación de su buena fe.

De esos alarmistas, salen los supuestos enemigos que empujan a las masas, que aconsejan a la multitud contra el principio de autoridad, contra el derecho y la libertad de los demás.

No busquemos a los promotores de tumultos entre los que forman la multitud, busquémolos entre esos alarmistas que hacen circular un rumor, del que se aprovechan los revoltosos de oficio para mantener en constante alarma a ciudades y naciones.

Para contrarrestar los perniciosos efectos que esos sujetos producen, los elementos de orden, los que hemos de ser veladores de la seguridad pública,. estamos obligados a salir al paso de esos alarmistas, levantando el espíritu público con exhortaciones que fortalezcan el ánimo de todos, y muy especialmente de aquellos que, pensando sólo en la posible pérdida de unas comodidades, se alejan de la Patria, dando al mundo la sensación de que España vive en un régimen de terror, imposible de contener por el poder constitucional.

Y todos sabemos que no es así.

PUNTOS DE VISTA

- El reclamo de los artistas -

El mérito de los artistas se propagaba antes por los enaltecimientos de su valor. Los periódicos daban cuenta de sus actuaciones artísticas ponderando la belleza, la gracia, la voz, la escuela de canto, al elegancia de la figura, el talento, o el lujo de los artistas. De estos no conocía el público más que lo que se relacionaba con su labor profesional. Las intimidades quedaban confinadas en el circulo de las amistades particulares o en el seno del hogar doméstico.

Hoy ocurre lo contrario. Lo que menos interesa a las genes es lo que hacen los artistas, como tales artistas. La información gráfica llega hasta las intimidades más recónditas de la vida privada. Las artista aparecen frecuentemente en las planas de las revistas ilustradas friendo huevos en las cocinas de sus casas, echándoles de comer al canario o contándoles chascarrillos a la portera. El sentido comercial del arte se ha generalizado de tal manera, que en las propagandas periodísticas se cultiva el reclamo extravagante con el mismo fervor con que se anuncian los depilatorios o los elixires para combatir la fetidez del aliento.

Lo más raro, lo más disparatado y estúpido, es lo que se aprovecha ahora para destacar el valor de las artistas. Más que la crítica de la personalidad artística de una "divette", estima el público que se le ofrezcan reportajes—dialogados a ser posible—respecto al hecho de haberle sido robado u maletín de mano, en el momento de tomar un taxi, con un collar de perlas negras o con un pendentif de brillantes como nueces, tasado por la fantasía reporteril en los millones que se apetezca, o anunciando la próxima retirada de la artista para ingresar en una Comunidad religiosa.

El relato de lo extravagante en las informaciones de las artistas, acaso obedezca a una razón poderosa. La Prensa refleja, o debe reflejar, la realidad de las cosas que describe a comenta. Si en las artistas hay verdaderos valores que realzar, la Prensa los realzará. Si sólo hay extravagancias, como generalmente suele ocurrir ahora, la Prensa sólo puede reflejar extravagancias. No hay, pues, que cargar a la Prensa con el mochuelo de las majaderías que publica cuando habla de los artistas, sino a los propios artistas, que ofrecen al público lo único que tienen.

ALBERTO CAMBA

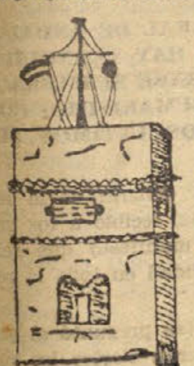

DESDE LA TORRE TAVIRA

Etoy viendo hoy en los jardines de España esos viveros magnífiocs en los que cuidan flores humanas las benditas Hermanas de la Caridad y los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Viveros de hombres y mujeres que en un mañana han de ser las flores y plantas que con sus aromas y belleza sigan perfumando y siendo adorno de todo el continente hispano.

Miles y miles de plantas tiernecitas son las que hay en esos "viveros"; todas humildísimas; los hijos de los obreros que mientras ellos están en la lucha brava por la vida, en los talleres, fábricas, obras y campos, en esos Colegios y Asilos de Caridad, se les enseña y prepara para enfrentarse después con la vida y que esta lucha no les sea tan dura, educándoles e instruyéndoles, labrando sus inteligencias y capacitándolas para que puedan vivir con tranquilidad, paz y justicia que es la máxima aspiración humana.

Veo con terror, que todas esas plantas nuevas, doblan su tierno tallo ante la violencia de estos vendavales. Procuremos todos, pero todos, resguardar con nuestro cuerpo esos Colegios y esos Asilos que en ellos se crían pequeños arbolitos que darán su fruto y sombra más adelante, y serán al propio tiempo, futura fortaleza, asilo de nuestra vejer.

Con la radio, voy a comunicar diciendo:

Respectad y defended la infancia y formemos una muralla allí donde haya una Escuela o un Asilo para que la menor brisa no queme aquellas florecitas que cuidan tan excelsos jardineros.

ALL.

Unión Monárquica Nacional

En vista de las presentes circunstancias, deseando evitar todo pretexto de actuaciones personales o colectivas y de injustificadas imputaciones de movimientos contra el régimen, el Directorio local del Partido de Unión Monárquica Nacional, ha acordado:

1.° Admitir la dimisión colectiva presentada por la Junta del Círculo de Unión Monárquica.

2.° Clausurar definitivamente el citado Círculo.

3.° Dejar en absoluta libertad a todos los afiliados y adheridos al partido, y disolverse como organismo político.

4.° Dar cuenta de estos acuerdos a la Autoridad competente, con reiteración de acatamiento al poder constituído.

Cádiz 15 de Mayo de 1931.—EL DIRECTORIO.

Después de los pasados sucesos

La tranquilidad no puede ser más absoluta, y la vida de la ciudad se desenvuelve dentro de la mayor normalidad.

No obstante continúan alternando en la vigilancia por las calles y sitios estratégicos, fuerzas de infantería, Artillería y Carabineros.

Siguen ingresando en la cárcel bastantes detenidos, pasando de sesenta los que se encuentran en la cárcel a responder de los sucesos. El conocido comunista médico de Puerto de Santa María don Daniel Ortega, ha ingresado también en la cárcel de la capital.

El juez militar, señor Gallo, estuvo en la mañana de ayer en la cárcel realizando algunas diligencias. Se decretó la libertad de cuatro mujeres.

Un retén del cuerpo de bomberos hace guardia en el Convento de Santo Domingo, por si lo que no es posible se reprodujera el incendio.

En la Comisaría de Policía fué presentada por el funcionario don Rufo Cembrano, la que manifestó llamarse Carmen Sánchez Gatica, con domicilio Enrique de las Marinas, 43, detenida en dicho lugar cumpliendo órdenes del señor Inspector jefe accidental don Augusto Chacón, por tener noticias de que se había puesto ua casulla de sacerdote procedente del Convento del Carmen hecho que se comprobó.

—También se hizo comparecer en la Comisaría a Francisco López Andrade, de veinticinco años, soltero, camarero, natural de Lebrija (Sevilla), con domicilio Benjumeda, 35; Luisa Moreno Sánchez (a) "La Sevillana", de treinta y siete años, con domicilio Enrique de las Marinas, 44, y a Dolores Sampedro Gordillo, de treinta y cuatro años, soltera, con domicilio en el número 43 de la misma calle, cuya casulla antes mencionada fué quemada por el amigo de la detenida, Manuel Tovar Corbacho, de veintiséis años, soltero, natural de Sevilla, con domicilio Enrique de las Marinas, 43, repartidor de novelas.

El detenido Francisco López Andrade fué acusado por los anteriores de ser el que sacó la casulla.

—Josefa Castro Rey, de treinta y un años, con domicilio Trinidad, 12, entregó en la Comisaría de Policía una cuchara, al parecer de plata; que se encontró su hijo José Castro Rey, de diez años, en los fosos de Puerta de Tierra.

—El guardia de Seguridad Ramón Lombera entregó en la Comisaría de Policía un Niño Jesús que conducia por la calle Rafael de la Viesca un muchacho que se dió a la fuga al notar la presencia de dicho funcionario, creyéndose que pueda pertenecer al Convento de San Francisco.

—Emilia Carrillo Garduña, de veinticinco años, soltera, con domicilio Sacramento, 67, presentó en dicha Comisaría un libro de Derecho Civil, primer tomo; otro sobre Secciones, y un tomo segundo sobre Tratado.

La sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria, y bajo la presidencia del alcalde señor don Emiilo de Sola, la Comisión Gestora Municipal, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Rodríguez Piñero, Santander, Icardi, Baras Artes, Fábregas, Sostoa y Muñoz de Arenillas.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda.

Asiste el interventor interino señor Moreno Ruiz.

Al abrirse la sesión, el alcalde señor Sola dice que ha de pronunciar breves palabras para decir que como gaditano y como alcalde protesta de los lamentables sucesos pasados, condenados por todos, cualquiera que sea su ideología; califica de inconscientes e insensatas a las turbaas que cometieron los dsemanes que se condenan.

Pide conste en acta el sentimiento de los hechos incalificables mencionados.

Agrega que, además de esto, hubo otra contrariedad, cual es la de que por algún sector de la población se hizo responsable del os sucesos pasados a algunos estudiantes de Medicina. Tal cuerpo tomó este comentario—dice—, que por quien correspondia se acordó la detención de dichos escolares.

Yo visité a los estudiantes en la cárcel y acabé de convencerme de la inocencia de estos muchachos. Entonces se empezaron determinadas gestiones para alcanzar la libertad de estos escolares, y como resultado de tales gestiones tengo la mayor satisfacción en participar que pronto se verán libres, como lo demuestra este telegrama que he recibido del ministro de Instrucción pública.

"Recibido telegrama transmito denuncia a ministro Gobernación quien me dice dirigirse telegráficamente autoridades con objeto rápido esclarecimiento hechos y determinación libertad inculpados ejemplo disciplina estudiantes España impúlsame felicitarles y ampararles.—Salúdales."

Después el señor Sola dedicó párrafos elogiosísimos a al actitud del Ejército que evitó la repetición del pillaje, y propone que la Corporación Municipal encabece la suscripción iniciada para dedicar un obsequio a las clases de tropa e individuos del Ejército, Carabineros y Guardia civil y también un obsequio espiritual a la oficialidad.

Como complemento de esto—sigue diciendo el señor Sola—he de significar aquí el celo y el interés del Cuerpo de bomberos, en cuatro días de constante actividad y aparte de que ya haya felicitado al arquitecto señor Estévez, pide se cinceda una gratificación a dicho persona.l

Ahora—agrega—por noticias particulares que se ha restablecido la Escuela Industrial, y una vez confirmado se telegrafíe al ministro correspondiente en demostración de gratitud.

También se pide una gratificación para el personal municipal, por sus trabajos, con motivo de la rectificación del censo.

Se autoriza al alcalde para llevar a cabo estos acuerdos.

—Expuesto de al Alcaldía sobre cese y nombramientos.

Trátase del cese del temporero adscrito a la Sección de Rentas y Exacciones don Juan Gavilán; nombramiento de practicantes interinos al servicio de vacunación, con el haber diario de cinco pesetas a favor de don Nicolás García y don Manuel Pérez Cid; nombramiento con carácter de interinidad como cargadores del Matadero con el jornal diario de seis pesetas, a favor de don Pablo Camino Rodríguez y don Julián Delgado Bolor.

Quedaron ratificados tanto el cese como los nombramientos mencionados.

Aprobado.

También quedó enterada la Corporación de la cvensantía del jefe de la Guardia municipal y Compañía de serenos don Luis Machuca Báez, que había dimitido con anterioridad, siendo sustituído por el capitán de Infantería don Antonio Muñoz Dueñas, que percibirá el haber anual de seis mil pesetas.

—Idem, ídem, sobre alcaldes de barrio.

Se trata del cese de los de Correos, San José y Puntales y de las personas designadas para sustituirles que son don Arturo Marenco y don Francisco Novo.

Aprobado.

—Propuesta de la alcaldía relativa a inscripción de inmuebles de la pertenencia de esta Corporación en el Registro de la Propiedad.

Los inmuebles de que se trata son: Plaza de toros; Grupo Escolar "Eduardo Benot"; Grupo Escolar "Escuelas de la Playa"; Nuevo Matadero; Ampliación y edificios del Balneario Victoria; puestos de nueva construcción del Mercado de la Libertad, Mercado de la Merced; vertedero de basuras; edificaciones anexas o complementarias, refeentes a la Piedad y en general el Abastecimiento de Aguas.

Se aprueba y se autoriza al señor alcalde para el otorgamiento de las correspondientes escrituras.

—Expuesto del señor Delegado específico del Cementerio referente a adquisición de cajones para restos.

Son 60 cajones de madera de pino, que podrían venderse en la administración del Cementerio, constituyendo un ingreso más para el Municipio.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto.

Aprobado.

—Expediente relativo a construcción de un panteón.

Instruído a instancia de la reverenda madre superiora de las Repaardoas de esta ciudad, que solicita autorización para construir un mausoleo en terrenos propiedad de la Congregación, sitos en el patio quinto del Cementerio católico.

Se acordó acceder a lo solicitado, debiendo abonarse 75 pesetas por derechos y timbre correspondientes.

Aprobado.

—Propuesta del señor teniente de alcalde presidente de la Comisión Administradora del Abastecimiento de Aguas, de esta ciudad, relativa a proyecto d eampliación del departamento de máquinas para elevación de aguas de dicho servicio.

Se lee un oficio del Ingeniero municipal al que se acompaña el poryecto de referencia.

Estímase urgente y necesaria esta ampliación, al objeto de poder instalar el nuevo grupo motor-bomba de reserva, cuya adquisición está acordada.

Este presupuesto asciende a pesetas 3.560'38.

El señor Icardi explica el expuesto.

Aprobado.

—Expuesto del señor Delegado específico de Policía Urbana, sobre arreglo de la fachada del edificio que ocupa la Prevencion civil y Depósito municipal.

El presupuesto de estas obras ascenderá aproximadamente a 786'85 pesetas.

Aprobado.

—Idem. ídem, relativo a la adjudicación definitiva del kiosco propiedad del Municipio sito en la Plaza de Mina.

A esta subasta acudieron varios postores.

Esta subasta se hacía al alza de tres pesetas diarias.

La oferta más ventajosa era la de don Manuel Valero, que ofreció la cantidad de 27'05 diarias. Se le adjudicó a este señor que entregó en el acto 838'55 pesetas en concepto ed renta del mes de mayo.

Aprobado.

—Expuesto del seño rdelegado de obras contratadas, sobre pavimentación de la Plaza de la Catedral.

Modificado este proyecto se reduce a la pavimentación. El presupuesto de estas obras asciende a 59.812'77 pesetas.

Para asistir con el señor alcalde a esta subasta se designa al señor Baras Artés y para subasta de obras de Extramuros al señor Santander.

Se aprueba el expuesto.

—Cuentas del Comité de Iniciativas.

Semana Santa con un sobrante de pesetas 3.094'70 y que este remanente con el de la fiesta anteriormente celebrada, forme la primera partida de ingreso del presupuesto para las fiestas del Corpus.

Aprobado.

—Expuesto del mismo, sometiéndole presupuesto de fiestas.

Asciende este presupuesto para propaganda del veraneo, carteles y otros pesetas 23.877'92 y para las fiestas del Corpus por un total de 53.250 pesetas que representan 9.250 pesetas más que el año anterior, debido al aumento en el precio del alumbrado en el que en años anteriores se había perjudicado a Servicios Eléctricos.

El presupuesto comprende exorno, toldado, colocación de tribunas, alumbrado 16.000 lámparas, carteles, propaganda, gastos de traslado y exorno de la custodia gastos de traslado y exorno de la Patrona; recomposición del kiosco de la música, y un odnativo de pucheros a los pobres.

En resumen importan los gastos del Corpus 53.250 pesetas.

Los ingresos por venta. tribunas y sobrante de fiesta anterior. 14.099'31, quedando un saldo a librar por el Ayuntamiento de 39.150'69 pesetas.

Aprobado.

—Expuesto de la Junta del Asilo. relativo a instalación de cines al aire libre como en años anteriores.

Se aprobó. acordando la instaclaión de los mencionados cines.

—Expediente instruído a instancia de propietarios de parcelas de terernos sitos desde la Plaza de Elio a Cortadura, frente a la Telegrafía sin Hilos. solicitando la redención de un censo.

Se refiere a un censo de 78'62 pesetas Condiciónase la concesión de esta solicitud.

El señor Rodríguez Piñero hace una proposición en relación con este asunto.

Se aprueba.

—Expediente instruído a instancia de doña Olimpia Real. solicitando autorización para dedicar una vivienda en terrenos de su proipedad en Puntales.

Informes favorables.

Aprobado.

—Idem, ídem a instancia de don José Calvo Proaño, solicitando autorización para colocar toldos plegables en los huecos de la fachada del establecimento de su propiedad emplazado en la casa número 15 de al calle Robles, por la de la Libertad.

Informes favorables.

Se concede la autorización solicitada.

Aprobado.

—Oficio de la jefatura de Obras Públicas, relativo a expediente incoado a instancia del Ayuntamiento en solicitud de autorización para ocupar terrenos en la Playa del Sur. (De Cortadura a Camino de San Fernando).

Enterado.

—Certificado de obras.

Aprobado.

—Compras efectuadas po rla Comisión del mismo nombre.

Importa néstas 8.704'15 pesetas.

Aprobadas.

—Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Importa una 25.638'59 pesetas.

Otra, 3.708'03.

Otra, 9.670'25.,

Previa declaración de urgencia:

—Expuesto de la Delegación de Beneficencia y Sanidad diciendo procede ahora realizar obras de acondicionamiento del local arendado en Marqués del Real Tesoro, 2 para instalar la Farmacia Municipal.

El presupuesto asciende a unas cinco mil pesetas .

Aprobado.

—Expuesto del delegado de Jardines sobre factura de adquisición de 6.000 pinos que valen 2.064 pesetas.

Se aprueba.

—Se concede al teniente alcalde señor Cancelo, la licencia que solicita para Madrid, y se nombra sustituto al señor Muñoz Arenillas.

—Después se da cuenta de la solicitud de auorización para la consrucción de un cine en la calle de Blanquet.

El señor Rodríguez Piñro dijo que existía un acuerdo del anterior Ayuntamiento municipalizando el cine, acuerdo que seguramnte no aprobará el Gobierno, pero en prevención de que no ocurriese así, la concesión de la autorización que ahora se solicita debe ser limitada.

Dice el señor Santander que antes que toda las leyes está la necesidad de vivir de los numerosos obreros sin trabajo, y a acudir en auxilio de estos debe tenderse, autorizando la construcción del cine en cuestión para darles trabajo, y si lo que dice el señor Rodríguez Piñero ocurre, entonces se vería lo que había de hacerse; lo urgente y lo preciso es dar trabajo a los obreros.

Rectifican los señores Rodríguez Piñero y Santander, y éste insiste en su punto de vista de que lo interesante y urgente es remediar la crisis de trabajo.

Después de amplia discusión sobre la forma en que ha de tomarse el acuerdo y de la intervención del señor Fábrellas, se acuerda de conformidad con lo propuesto por la Alcaldía, o sea: Se autorice la construcción del cine y que si lo que no es probable el Gobierno aprobase su municipalización, el propietario del que hoy se autoriza se vería obligado a cedérsele al Ayuntamiento a cambio de la indemnización correspondiente.

Terminada la sesión, el señor Santander pide la palabra para decir que existe desde el anterior Ayuntamiento un proyecto de urbanización de Extramuros, con cuya realización se remediaría casi totalmente el grave y urgente problema de los obreros sin trabajo.

Dice que estimando de suma importancia esta cuestión, la ha estudiado con el mayor cuidado y cariño, recogiendo informes de todos los sitios para llegar a un conocimiento completo del asunto.

Lee unas cuertillas, en que con toda clase de datos aparece explicada la construcción de los glacis, según el proyecto del anterior Ayuntamiento, como dijo antes vendrían a solucionar tal vez en su totalidad la crisis obrera.

Dice que las obras deben empezar por el lado de Corona, ya que por el otro está los cuarteles, que no pueden derribarse interín no se construyan los nuevos.

Después de la lectura de las mencionadas cuartillas, propone el señor Santander la formación de una comisión que estudie esta cuestión en todos sus aspectos.

El señor Rodríguez Piñero coincide en la necesidad expresada por el señor Santander de dar ocupaciones inmediata a los obreros, para que no pasen hambre y por consecuencia llevarse a efecto las obras a que hace referencia este teniente de alcalde.

También el señor Alcalde coincide con tales apreciaciones y propone que el mismo señor Santander designe las personas que han de formar la comisión.

La comisión queda constituída en esta forma: Presidente, señor Alcalde, y los señores Icardi, Rodríguez Piñero, Santander y Baras Artes.

Se acuerda conceder a esta comision confianza absoluta para estudiar y presentar a la consideración de la Corporación la solución de este asunto.

* * *

Poco antes de terminar la sesión, el señor Alcalde acudió al teléfono llamado por el señor Gobernador, ocupando durante su brevísima ausencia del salón la presidencia, el primer teniente de alcalde señor Rodríguez Piñero.

Para los alarmistas

Suficientemente informados, podemos asegurar que, contra los rumores circulados, no ha recaído sentencia alguna que envuelva la extrema gravedad con que se pretende revestir el resultado de algunos consjos de guerra que se suponen celebrados en distintas provincias.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—Lo que será la Guardia Cívica.—Reunión ministerial para estudiar la reforma agraria.—Toros en Madrid y novillos en Tetuán.—Trágico accidente del trabajo.—Don Alfonso de Borbón condena los pasados sucesos y que no autorizaba ningún movimiento monárquico.—El proyecto de separación de la Iglesia y del Estado.—Noticias de Barcelona.—Incidente ante el Ayuntamiento de Madrid.

LA REFORMA AGRARIA

REUNION DE MINISTROS Y DECLARACIONES DE ESTOS

Madrid.—En el ministerio de Justicia se reunieron a las seis de esta tarde los ministros de Trabajo, Justicia, Fomento y Economía Nacional, señores Largo Caballero, de los Ríos, Albornoz y Nicolau.

Al llegar a la reunión, el señor de los Ríos no hizo manifestaciones a los periodistas que allí esperaban.

A continuación llegó el ministro de Fomento, señor Albornoz, que como le preguntase los reporteros si la reunión que iba a celebrarse había de ser larga, dijo que no, pues solamente sería un cambio de impresiones.

Minutos después llegó el consejero de Trabajo, señor Largo Caballero, que se apresuró a preguntar qué clase de comentarios habían ofrecido sus declaraciones de esta mañana en el periódico madrileño "El Sol", a lo que contestaron los reporteros que muy favorables.

—Me alegro—contestó el ministro.

En primer término quiero desvirtuar la mala impresión del decreto que había sido interpretado erróneamente.

Hay que ir—agregó el ministro—a una reforma profunda, pero con calma y serenidad.

Otro de los reporteros le preguntó que qué había sobre la organización corporativa, a lo que respondió el señor Largo Caballero que ese es un asunto que hay que atacar en el fondo.

—Se suprimirán algunos organismos —dice—para evitar complicaciones y el personal será también modificado, llevando a esas organizaciones que puedan llenar perfectamente su cometido.

Ya habrán visto ustedes—dijo el ministro, dirigiéndose a los informadores—cómo en la "Gaceta de Madrid" de esta fecha ha aparecido el Reglamento de la Inspección del Trabajo.

En esta cuestión ha de intervenir solamente el ministerio del Trabajo y la resolución de cualquier conflicto en provincia se resolverán por medio de los delegados regionales de este departamento.

Como he dicho—siguió manifestando el señor Largo Caballero—en las declaraciones de "El Sol" a que antes aludían ustedes, se harán apartados, menos el orden público. Los gobernadores civiles resolverán todas las cuestiones sociales por medio de sus delegados regionales.

En lo que se refiere a los mineros se les da derecho a éstos a designar por sí mismo el inspector del Trabajo, aspiraciones que han venido deseando desde hace mucho tiempo, y que yo les he concedido por estimarlas de justicia.

—¿Esta regorma de la organización corporativa se finalizará antes de ir a las Cortes Constituyentes o será el Parlamento el que las resuelva de manera definitiva?—preguntó un reporter.

—Es muy difícil—dijo el señor Largo Caballero—contestar a esa pregunta y como ahora viene el período electoral hay que hacer las cosas con mucho cuidado e ir perfilándolo todos los extremos con la mayor atención y el más escrupuloso detenimiento.

Lo que sí haré será dejarlo planteado para el que venga detrás de mí, lo encuentre así.

Poco después llegó el ministro de Economía Nacional, señor Nicolau, que sin hablar con los periodistas, entró directamente al despacho donde se iba a celebrar la reunión.

TERMINA LA REUNION MINISTERIAL --LOS MINISTROS QUE ASISTIERON HACEN MANIFESTACIONES A LOS INFORMADORES

Madrid.—A las ocho menos cuarto terminó la reunión de los ministros a que antes aludimos, y todos al salir fueron abordados por lo speriodistas, que esperaban la salida de los reunidos para hacer sus informaciones.

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, fué el primero que lo hizo, manifestando que la reunión había sido con el objeto de ponerse ed acuerdo sobre cuál había de ser la misión de la Comisión que iba a formarse para preparase para el pleno y para preparar las bases a que había de ajustarse la reforma agraria. Una vez conocido el proyecto de refernecia por el Gobierno, pasará a conocimiento de la Asamblea Constituyente.

En resumen—terminó diciendo el señor de los Ríos—nuestra reunión ha sido para ir jalonando las lindes de lo que comprenderá la esfera de la Comisión en un sentido amplio.

El cometido de esta Comisión abarcará dos períodos:

El pirmero será reformatorio y el segundo de elaboración y todo—agregó—a llevar a la práctica en plazo breve.

Después—continuó el ministro de Justicia—hablamos los reunidos de las personas qeu han de constituir esa Comisión y todos estuvimos conformes en que habían de ser: Un ingeniero agrónomo, un economista, un jurista, un agricultor, elementos obreros y todos aquellos que tengan relación con el problema agrario.

Desde luego, lo tratado por esa comisión será elevado al Consejo de ministros que ha de celebrarse el próximo lunes, y hasta entonces nada de esto tendrá carácter definitivo y estará sujeto a las modificaciones que nuestros compañeros de gabinete estimen preciso intervenir; en definitiva, esto no es más que un avance de lo que se proyecta.

Agregó el señor de los Ríos que mañana tiene que asistir a una reunión del partido socialista.

Los periodistas preguntaron a este ministro si se había firmado ya el correspondiente decreto nombrando presidente de la Sala Qunita de Justicia Militar del Tribunal Supremo, al ex director de Seguridad, don Carlos Blanco, contestando a esto que el nombramiento a que se refiere está hecho en firme, pero que tropiezan con la resistencia del interesado que se niega terminantemente a aceptar la designación.

Tendremos que esperar—añadió—a que acceda por la valiosa cooperación que presta al nuevo régimen.

La mañana en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El presidente del Gobierno celebró esta mañana una larga conferencia con el nuncio de su santidad, a la que se concede extraordinaria importancia; sin embargo el representante de la Santa Sede dijo a los periodistas que su visita al señor Alcalá Zamora, era como amigo y como jefe del Gobierno, pero que ningún asunto de los que trataron interesaba a la prensa.

El señor Alcalá Zamora, refiriéndose a este entrevista, dijo que continuará en días sucesivos.

Durante gran parte de la mañana el jefe del Gobierno estuvo consagrado, en unión del subsecretario de la Presidencia, a la revisión de la obra de la dictadura, en lo que afecta a la presidencia del Consejo, recibiendo después algunas visitas y abandonando el despacho oficial después de las dos de la tarde, limitándose a anunciar a los periodistas que hasta el lunes de la próxima semana no se reuniría el Consejo de ministros.

EN ESTADO

Madrid.—En el Ministerio de Estado dijeron esta mañana que el señor Lerroux para conmemorar el primer mes del advenimiento de la República, había obsequiado con un banquete a la colonia española de Ginebra, pronunciando un discurso afirmando que de no haberse implantado el nuevo régimen en España, hubiera caído en el absolutismo.

EN GUERRA

Madrid.—Esta mañana visitaron al señor Azaña el catedrático de la Universidad de Salamanca, señor de Benito, y al señor Serrader, coronel del Regimiento de Garellano, que ha cesado en el mando

Ante los periodistas manifestó el ministro que la tranquilidad era absoluta en toda España, y que así se lo habían comunicado las autoridades militares.

Afirmó el señor Azaña, que pasan de un millar las instancias presentadas acogiéndose al decreto sobre retiros militares, y seguramente en los últimos días aumentaría considerablemente ese número, agregando que cuanto se diga sobre falta de claridad en la redacción del decreto es inexplicable, pues es natural que para al resolución que en su día haya de adoptarse, precisa primero conocer el número de los que han pedido pasar a situación de retirados.

Se negó el ministro a anticipar nada respecto del proyecto de las nuevas plantillas, ya que lo primero era que se aprobarau en Consejo y éste no se reunirá hasta la próxima semana.

A preguntas de los reporteros manifestó el minitsro que no recordaba exactamente lo que dijo en su libro, publicado hace ya más de tres años, sobre la organización militar en Francia, pero seguramente su opinión no habrá cambiado fundamentalmente.

Y al terminar su entrevista con los reporteros, decía el señor Azaña que la República española seguía el camino que se había marcado sin ser una monarquía burguesa como afirman los extremistas, ni demagoga como otros pretenden, y que esto es así lo demuestra que unos la rechazan por burguesa y los otros por excesivametne liberal y democrática.

EN TRABAJO

Madrid.—El señor Largo Caballero en su diaria entrevista con los periodistas, se refirió al decreto sobre el cultivo de la tierra, afirmando que para su redacción se tuvo presente que los obreros del campo en su casi mayoría sólo trabajan la tercera parte del año, y con los jornales de ese tiempo tienen que atenedr al sustento de sus hogares durante todo el año.

No es partidario el ministro del reparto de la tierra, pues ello conduciría dentro de unos años a una situación análoga a la actual y estima mucho más práctico el arrendamiento colectivo.

Afirmó que es necesario a todo trance evitar que los campesinos abandonen el campo para buscar trabajo en las ciudades, y para ello es preciso que no se echen de menos las comodidades de las ciudades, que el Gobierno está en el debr de llevar a lo scampos y anunció que la conveniencia de roturar los cotos de caza, por ser intolerable que se dediquen fincas exclusivametne al recreo, mientras muchas familias carecen de lo más elemental para la vida, y lo que hay es que porcurar que todos trabajen para que todos coman.

Censuró la obra de los Gobiernos monárquicos, que creían que con unas pesetas, muy pocas, que consignaban en los presupuestos, podía remediarse el agudo problema del paro forzoso y esas cantidades se aumentarán en cuanto sea posible, y en los Ayuntamientos se crearán Bolass de Trabajo para que cada obrero encuentre el suyo en su propio pueblo.

En la reorganización que el ministro proyecta de los servicios se ampliarán las facultades de las delegaciones locales y regionales del trabajo, reservándose únicamente la intervención de los Gobernadores cuando por resultado de cuestiones sociales se altere el orden público, pues en cuanto se refiere a conflictos de carácter social intervendrán los representantes del Ministerio del Trabajo.

Como consecuencia de la reorganización que alcanzar átambién a la organización corporativa, serán sustituídos los presidentes, vicepresidentes y secretarios de los Comités paritarios, señalándose normas para los nombramientos de los que hayan de ser designados.

Se restablece la Escuela Industrial de Cádiz

VOLVERAN A SU CARGO LOS PROFESORES DE LA ANTIGUA ESCUELA INDUSTRIAL Y HABRA EXAMENES EN JUNIO Y SEPTIEMBRE PARA LOS ALUMNOS LIBRES

Madrid.—La "Gaceta" publica una disposición del Ministerio de Trabajo, creando en Cádiz la Escuela Superior de Trabajo.

Se hace constar en la disposición que la creación obedece a la petición formulada por las autoridades de Cádiz, la Junta de formación profesional y los alumnos de la Escuela y que ella viene a sustituir a la antigua Escuela Industrial.

Se ordena que formen parte del nuevo centro de enseñanza los actuales profesores de la Escuela Elemental y los que pertenecieron a la Escuela Industrial, y que hoy se encuentran en diversas situaciones y se faculta al director para admitir matrícula de alumnos libres para los exámenes que se verificarán en junio y septiembre.

Notas políticas

MONARQUICOS EN LIBERTAD

Madrid.—Ha nsido puestos en libertad la mayoría de los señores que fueron detenidos el domingo pasado en Madrid; continuando en la cárcel el señor Luca de Tena, los hermanos Miralles, el doctor Albiñana, el abogado señor Rato y el ex ministro de la dictadura señor Ponte, este último por que el nuevo Fiscal de la República, señor Elola, ha dispuesto que quede en calidad de detenido gubernativo

PROCESAMIENTO DEL GENERAL BERENGUER.

Madrid.—El juez que instruye el nuevo sumario contra el último ministro de la Guerra, ha dictado auto de procesamiento, contra el mismo exigiendo para la libertad provisional una fianza de veinte mil pesetas.

EL PROCESO CONTRA EL GENERAL BERENGUER

Madrid.—Esta mañana el juez del distrito del Hospicio, que entiende en el sumario instruído contra el general don Dámaso Berenguer, estuvo en su despacho ampliando las declaraciones anteriores hechas por Pedro María Cardo, Francisco de A. Delgado y Buenaventura Santa María Martín.

Después de éstos, se presentó ante el mencionado juz, prstando también declaración, el comandant d aviación don Julio Ruiz de Alda.

Por último, se celebró un careo entre Santa María y Cardo.

EL DOCTOR ALBIÑANA ANTE EL JUEZ

Madrid.—Don Mario Jiménez Lara, juez municipal del distrito de Chamberí, en funciones de juez de Instrucción por haber sido designado el propietario, señor Elola, para ocupar la Fiscalía general de la República y que entiende en el sumario incoado con motivo de los sucesos ocurridos hace algún tiempo en la redacción de lsemanario "Nosotros", se trasladó a la Cárcel Modelo, donde tomó declaración al jefe del partido nacionalista y jefe también de los Legionarios de España, doctor Albiñana, procesado como inductor en el asalto antes citado.

EL MINISTRO DEL TRABAJO HABLA A LOS PERIODISTAS DE LA SITUACION DE LOS CONFLICTOS PASADOS

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, recibió a los periodistas esta mañana en su despacho oficial, a los que dió cuenta de la situación en el momento actual ed la situación de los conflictos sociales pendientes.

Dijo que la huelga que venían sosteniendo los obreros del gremio de calzados de Elda, no se había resuelto.

El señor Zancada, que por orden suya había ido a dicha localidad, al regresar le había indicado que había sido imposible solucionar el conflicto, pues los trabajadores habían solicitado mejoras de salario.

Agregó el señor Largo Caballero que el conflicto de los cargadores del puerto de Mallorca, había sido resuelto.

En Bilbao los tranviarios habían amenazado con ir a la huelga habiéndose designado una Comisión de arbitraje para ver el medio de hallar una fórmula que lo solucione.

Esta Comisión arbitral estará integrada por tres obreros y tres patronos.

Terminó diciendo el ministro que había recibido la visita de una Comisión de la Papelera Española de Tortosa, que iba a hablarle del despido de obreros manifestando que esto había obedecido a cambiar el emblema del papel.

LOS BORBOLLISTAS SE PASAN A LA IZQUIERDA REPUBLICANA

Sevilla.—Se dice que el exsenador don Antonio Rodríguez de la Borbolla, ha convocado a sus amigos a una reunión en la que se asegura ha de tratarse de la disolución del partido liberal, para ingresar en la izquierda republicana, de la que es jefe el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

INCAUTACION OFICIAL DEL PALACIO DE MIRAMAR

Sa nSebastián.—A la scuatro de la tarde se ha verificado la incautación oficial de Miramar, que formaba parte con otros palacios, del patrimonio privado del exrey.

Al acto asistieron el gobernador civil de la provincia, delegado de Hacienda, coronel y teniente coronel de aquella subinspección y comandancia, respectivamente de Carabineros, y un notario que estuvo encargado de levantar el correspondiente acta de la incautación.

Se dice que este palacio será residencia oficial del Presidente de la República.

MANIFESTACIONES DEL EXREY. - - DON ALFONSO DICE QUE CONDENA LOS SUCESOS PASADOS Y QUE NO AUTORIZA NINGUN MOVIMIENTO MONARQUICO

San Sebastián.—Una personalidad monárquica de esta capital que dice haber visitado en Fontanebliau a don Alfonso de Borbón, ha manifestado a los periodistas donostiarras que éste reprobaba todo movimiento monárquico y decía que todos deben ser españoles nada más, solamente españoles, y colaborar con el Gobierno, dispuestos siempre a realizar los mayores sacrificios en bien de España.

Agregó el ex rey que no autorizaba ningún movimiento de orden monárquico.

PROCESAMIENTO CONTRA UN PERIODISTA

San Sebastián.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el director del periódico "El Día", de esta capital, porque en el mes de diciembre último dijo que Marcelino Domingo había marchado al extranjero llevándose setecientas mil pesetas.

EN MALAGA EL PUEBLO HACE HUIR A LOS INCENDIARIOS

Málaga.—En esta capital el pueblo, que colabora con la sautoridades y con el ejército en el mantenimiento del orden, hizo huir a varios incendiarios.

—Han sido detenidos cinco anarquistas y un comunista, y según referencias se han llenado quince camiones con los objetos robados en el saqueo pasado a los conventos.

REAPERTURA DE LOS COLEGIOS DE RELIGIOSOS

Córdoba.—El capitán general de la región, ha ordenado la reapertura de los colegios religiosos.

Por sustracciones hay varios detenidos.

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA SOBRE LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, recibió a los periodistas, que le preguntaron sobre el proyecto de separación de la Iglesia y del Estado, contestando el ministro que el Gobierno piensa designar una comisión jurídica asesora, que estudie rápidamente esta cuestión, comisión que estar formada por las personas designadas anoche en el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia; estas personas serán de diferentes ideas y lo que resuelvan se elevará a las Cortes Constituyentes.

Me extraña que las derechas combatan este proyecto, cuando la misma Iglesia es la primera que tiene interés en ello, y respecto a la total del Cardenal Primado ya dijo el Gobierno que no estaba dispuesto a consentir tales campañas.

Hasta la reunión de las Cortes—agregó el ministro—la situación del Cardenal Segura permanecerá en statu quo.

No volverá más a España el Cardenal, dijo el señor de los Ríos, agregó que de eso habían conferenciado hoy extensamente el Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Tedeschini, y el presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora.

DETENIDOS POR REPARTIR HOJAS COMUNISTAS. - EN PELIGRO DE SER LINCHADOS

Madrid.—En la barriada del Puente de Toledo, cuatro individuos se dedicaban a repartir hojas de carácter comunista.

Inmediatamnte se congregó numeroso público alrededor de estos sujetos, y al advertir de loq ue se trataba intentó lincharle, y lo hubiesen conseguido de no llegar oportunamente dos agentes de policía, a los que los citados sujetos se entregaron inmediatamente y sin resistencia alguna.

REUNION COMUNISTA SORPRENDIDA

Madrid.—En el Bar Internacional de la calle de Gravina, fué sorprendida por la policia una reunión comunista clandestina, formada por diez y siete individuos.

Parece ser que de éstos, seis son conocidos anarquistas y que han entrado por la frontera clandestinamente.

UN GRUPO ANTE EL AYUNTAMIENTO PROMUEVE ALBOROTOS. - LA VISTA DE LAS AMETRALLADORAS ES SUFICIENTE PARA QUE SE DISUELVAN

Madrid.—Esta noche a última hora, y ante el Ayuntamiento, se presentó un grupo, como de unas trescientas personas, haciéndose pasar por obreros sin trabajo.

Estos produjeron un gran escándalo, con sus gritos de que se les diera de comer y alojamiento para dormir.

Ante tal griterío, el alcalde, señor Rico, salió al balcón del Ayuntamiento, diciendo a los ervoltosos que no era hora de hacer tales peticiones, y que podían volver durante las horas de oficina, ya que había motnado en el Ayuntamiento encargado de este asunto.

A pesar de las palabras del alcalde, la gritería continuaba, pero el señor Rico avisó por teléfono al capitán general de Madrid que mandó inmediatamente en automóvil fuerza sdel Ejército con ametralladoras.

A lver los grupos las ametralladoras, huyeron, disolviéndose.

GRAVES SUCESOS EN UNOS PUEBLOS DE GRANADA

Granada.—A las nueve de la noche se decía en esta capital que habían ocurrido graves sucesos en los pueblos de Santa Fe y Atarfe, de esta provincia.

Parece ser, que en las primeras horas de la noche, unos individuos que no son vecinos de ninguno de los dos pueblos citados, llegaron en auto y por su parte posterior asaltaron el convento de las Jesuitinas, asaltándolo.

También le prendieron fuego.

Al darse cuenta las autoridades y el vecindario, acudieron al lugar del suceso en busca de los asaltante se incendiarios.

Al verlos éstos, huyeron, seguidos por la Guardia civil, cruzándose varios disparos, pero no pudieron ser detenidos.

Se cree que dos de los fugitivos resultaron heridos.

En vista de que habían huído por la carretera de Atarfe, las autoridades telefonearon a dicho pueblo, y los vecinos con escopetas y otros objetos se apostaron en el lugar de la carretera por donde forzosamente habían de llegar los asaltantes, y muy cerca de una fábrica de alcohóles denominada de San Fernando.

Llevarían media hora de espara, cuando se vió llegar un auto y como creyese que en él venían los incendiarios, varios de los vecinos se situaron en medio de la carretera, para impedir con sup resencia que el auto no continuase.

El coche al pasar por donde aquellos vecinos esperaban, inició una velocidad vertiginosa, atropellándolos.

Resultaron dos muertos y cuatro heridos graves.

El auto al perder la dirección fué a estrellarse contra la pared de la mencionada fábrica.

En el coche resultó que iba el director de esta fábrica con su familia, que creyó que los que estaban en la carretera interceptando el paso eran incendiarios.

HA FALLECIDO LA VIUDA DE SALMERON . - AL ENTIERRO ASISTIRA EL GOBIERNO

Madrid.—A las ocho de esta tarde ha fallecido en esta capital, la viuda de don Nicolás Salmerón.

Al conocerse la noticia de este fallecimiento, el público la ha recibido con gran sentimiento.

El entierro, que tendrá lugar a las doce de la mañana del domingo, asistirá el Gobierno en pleno.

UNA DISTINCION AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA DON MARCELINO DOMINGO

Barcelona.—Según comunican de Reus el Centro de Lecturas de dicha ciudad ha acordado por unanimidad nombrar socio de honor al ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, por sus disposiciones sobre el uso en las escuelas primarias de la lengua catalana.

MANIFESTACION PACIFICA DE LOS SIN TRABAJO

Vigo.—En manifestación pacífica buen número de obreros sin trabajo recorrieron las calles de la ciudad, diciendo que la situación en que se encuentran es extremadamente precaria y se dirigieron al alcalde, para que éste se dirija al Gobierno en solicitud de auxilio para remediar esta crisis.

LA CUSTODIA DEL PALACIO DE MIRAMAR

San Sebastián.—El Palacio de Miramar cuya incautación oficial ha tenido lugar en la tarde de hoy, ha quedado, por disposición superior, custodiado por doce carabineros.

UN ALCALDE QUE NO SE ENTREGA

Vigo.—Comunican que ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Larro, se presentó el juez de la Maix, don Santiago Cea Rey, y el fiscal don Ricardo Feijó, pidiéndose detuviese al secretario del Juzgado, don Eduardo Escudero, alcalde don Peregrino Tilde y varios comerciantes que le agredieron al denunciante, siendo presidente de la Junta municipal del Censo.

El alcalde se negó a entregarse si no se le exhibia mandamiento judicial para proceder a esta detención, pero como tal documento no existía, la guardia civil hubo de renunciar a su intento de detener al alcalde.

EL CAPITAN GENERAL DE ANDALUCIA, DICE QUE HAY TRANQUILIDAD. - NO SE SABE SI HABRA O NO CONSEJOS SUMARISIMOS CON MOTIVO DE LOS ULTIMOS SUCESOS

Sevilla.—El capitán general de la región, señor Cabanellas, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que reinaba absoluta ranquilidad en toda la región andaluza.

Uno de los periodistas preguntó al general Cabanellas, si eran ciertos los rumores circulados sobre la celebración de juicios sumarísimos en Málaga y Sevilla.

El capitán general contestó a esta pregunta, que esta mañana habaí llegado procedente de Málaga, un teniente de la Guardia civil, trayendo de dicha localidad determinadas diligencias, en relación con los sucesos pasados y contra dos incendiarios.

Agregó el capitán general que había conferenciado con el auditor de capitanía general, y con éste se estudiaría si estos delitos deberán o no juzgarse en juicio sumarísimo.

También en Sevilla se han efectuado determinadas diligencias relacionadas con la tenencia de armas.

No es cierto—agregó el general Cabanellas—que se persigan a las sociedades obreras, aunque se hayan clausurado algunas.

Rogó a los representantes de la prensa no recogiesen las falsas noticias y recomendasen a todos los ciudadanos que denunciasen a los alarmistas.

Dijo asimismo el capitán general que existe perfecta normalidad en los pueblos de la provincia y que los obreros del campo habían firmado ya contratos de trabajo con los patronos para la próxima recolección.

Habló de la emigración absurda a Gibriltar de muchas familias andaluzas, y agregó que había dado las órdenes necesarias para que se mantuviese la cultura, que es la base de la civilización de los pueblos y que estaba dispuesto a evitar que se entorpeciese la apertura de los colegios de enseñanza de religiosos y religiosas.

MAS NOTICIAS D ESEVILLA. - CHOZA INCENDIADA. - LA VIGILANCIA CONTINUA

Sevilla.—En el barrio de Amate, de esta capial, varios vecinos sospecharon de que en unas chozas de esta bariada, se guardaba nmaterias inflamables, por lo que decidieron quemarla, como así lo hicieron.

A pesar de la tranquilidad reinante, las autoridades han adoptado grandes precauciones y vigilancia extremada, y las fuerzas públicas patrullan por las calles de al ciudad, habiéndose colocado retenes en los sitios estratégicos.

—En el pueblo de Dos Hermanas las religiosas del Convento de Santa Ana, el día lo pasan allí; pero, po rals noches, se recogen en casas particulares, donde también se guardan los objetos del culto religioso.

Los colegios de comunidades, no han interrumpido las clases.

Lo que será la Guardia Cívica

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA CON LOS PERIODISTAS. - DIJO EL SEÑOR GALARZA QUE SE OCUPA DE LA ORGANIZACION DE LA GUARDIA CIVICA

Madrid.—El nuevo director general de Seguridad, don Angel Galarza, hablando esta tarde en su despacho oficia lcon los informadores que trabajan en dicho centro oficial, díjoles que se ocupaba con actividad y entusiasmo en la reorganización de la guardia cívica, a cuyo objeto dijo el señor Galarza que había citado por la tarde en su despacho a algunos republicanos y socialistas, y que mañana volverán a reunirse co nobjeto de preparar la proyectada reorganización.

Esta guardia cívica—dijo el señor Galarza—será mandada por el capitán de Artillería don Pedro Romero, y todos sus individuos usarán un distintivo especial que consistirá en un camisa de lana cruda, correaje, cinturón y banda.

Al mismo tiempo esta Dirección general de Seguridad proyecta la creación de una sección especial que se denominará de asalto, que se compondrá de ochenta individuos, cuya edad no podrá pasar de treinta años, y todos ellos procederán del Cuerpo de Seguridad, siendo necesario que todos reunan condiciones especiales de fortaleza física.

Esta sección será mandada también por un capitán del Ejército, y a diario realizará ejercicios de gimnasia y ejercicios también en camiones abiertos desde los que podrán saltar fácilmente a tierra.

Estos on dispondrán de sable, sino de una porra y un revólver. En el caso de que se vea en la necesidad de intervenir sus componentes, formarán una cadena para contener al público, usando, claro es, en caso de necesidad, armas.

Si en caso de necesidad no fuese suficiente la intervención de esta sección especial de asalto, se utilizará la guardia cívica; si tampoco fuese suficiente, se utilizarán las fuerza sde la Guardia de Seguridad, y en último caso, se echará mano de la Guardia civil.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Juan Nepomuceno y San Ubala, obispos.

SANTOS DE MAÑANA

San Pascual Bailón.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

A las ocho de ayer mañana, en el Sagrario de la iglesia paroquial de San Lorenzo, celebraron su Primera Comunión 46 ñinos de las Escuelas Católicas de la Viña, a cargo de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, y 26 del Centro Católico de Obreros.

Distribuyó la Sagrada Forma el señor cura propio de dicha parroquia don Joaquín María de Puelles, quien pronunció una sentida plática alusiva a la importancia del acto que se celebraba.

Durante la Misa se cantaron varios motetes por el coro de niños de la Viña, pulsando el armonium el Hermano Armario.

Terminado el acto, se pasó a los respectivos Colegios, donde se repartieron entre los alumnos comulgantes diplomas y caramelos.

La mayoría de los jóvenes lucían trajes blanco adecuados al acto.

Felicitamos a los Hermanos Pedro, del Centro Católico, y Hermano Ignacio, de la Viña, y familia de los comulgantes, por la solemnidad con que ha resultado el acto.

Misas de funeral

A las diez y media tuvo lugar ayer mañana, en el templo de Santa Cruz, cuyo altar mayor se encontraba iluminado, Vigilia y Misa solemne aplicada por el alma del que en vida fué don José Piñero Fuente (q. s. g. g.)

Ofició el señor cura párroco don Buenaventura García González, ministrado por los presbíteros don José Rey Guerrero y don Santiago Franzón.

La primera Lección fué cantada por el bajo don Juan Jiménez, la segunda por don Abelardo Oliveras, presbítero.

La Misa fué a canto gregoriano, acompañada de armonium.

Las dos Lecciones fueron del maestro Calahorra.

Terminada la Santa Misa, se cantó un solemne responso.

En los bancos destinados al duelo vimos al hijo del finado, don José Piñero; hermano político doctor don José Agudo, don José Martel, doctor don Pedro Noriega, capitán de navío don Eduardo Seris, doctor don Juan Reina, comerciante don Tiburcio Domínguez, don Luis Villegas, don José Aguinaga, don Francisco Díaz García, don José Bueno, don Manuel Cárdenas, don Manuel Castañeda, don Emilio Rodríguez, don Adolfo Gutiérrez, don Francisco Vallejo y otras personas que sentimos no recordar.

A la familia doliente reiteramos nuestro más sentido pésame.

* * *

También en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, cuyos altares lucían una profusa iluminación de cera y eléctrica, tuvo lugar una Misa solemne al cumplirse el aniversario del fallecimiento de la que en vida fué excelentísima señora doña Aquilina Sáenz, viuda de Martínez de Pinillos.

Fueron oficiantes de preste el señor cura propio de dicha párroquia, don Francisco de A. Bonassi, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros don Manuel de la Jara y don Herminio Ibáñez.

Se cantó la hermosa Misa del maestro Rivera Miró, a tres voces.

Tomaron parte el tenor don Ricardo Velarde Rosales, bajo beneficiado de la Catedral don Francisco Mariscal y tenor don Manuel Sánchez Soler.

Figuraban en el duelo los hijos de la finada, don Miguel Martínez de Pinillos, don Luciano Bueno y don Agustín Blázquez Paúl.

Señores don Manuel Blázquez Paúl, don Pedro Sicre, doctor señor Reinaldo y otros muchos señores.

Terminó con un responso solemne.

A toda esta respetable familia reiterámosle con estas líneas el testimonio de nuestro mayor pesar.

HOJAS SUELTAS

Mañana se celebrará el acostumbrado te dansant de los domingos en el salón de lGran Hotel Atlántico, esperanlo se vea muy concurrido.

* * *

Continúa mejorando el padre superior de los Jesuítas, señor Zamarripa, lo que celebramos.

* * *

D Jerez marcharon a Madrid los señores vizcondes de Almocadén y su hija la señora de Zuleta y Queipo de Llano (don Diego), ols señores marqueses de Santaella y la señora marquesa de Hoyos y su familia, la señora condesa de Puerto Hermoso y los señores de Santamaría (don César).

—A Bilbao con sus hijos, los señores de Domecq Rivero (don Tomás).

—Han regresado los señores de García de Sola y sus hijos.

* * *

El capitán general del Departamento marítimo de Ferrol, vicealmirante don Agustín de Medina y Cibils, salió hoy para Madrid, con su distinguida esposa, para tomar posesión de tan elevado cargo.

Ha sido nombrado ayudante suyo, su hijo el capitán de corbeta don Guillermo de Medina y Fernández de Castro.

* * *

Ayer por primera vez en la Parroquia de San Lorenzo recibieron el Pan de los Angeles el precioso niño José Robledo Guerrero, hijo del suboficial de Artillería don Antonio, estimado amigo nuestro, y los también simpáticos jovencitos Luis Higuera, hijo del celoso funcionario de seguridad don Francisco, y Juan Elieso Fernández Coto, hijoj de nuestro estimado convecino don Cecilio.

Nuestra enhorabuena a los comulgantes y a sus respectivas familias.

Recibieron la Sagrada Forma, de manos del señor cura párroco don Joaquín María Puelles.

* * *

En la villa de Rota al cumplirse el segundo aniversario, se celebró una misa solemne por el alma del que fué estimado amigo nuestro don Juan Cordones Ramírez, que contaba co nfamilia en Cádiz.

Ofició la misa el señor arcipreste de aquella villa don Juan Antonio López.

A su familia. reiteramos nuestro más sentido pésame, en fecha tan memorable.

* * *

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, segundo fruto de su matrimonio, al señora doña María Muñoz, esposa del industrial de esta plaza, propietario del café "La Alhambra", don Jerónimo Andreu.

Nuestra enhosabuena al matrimonio por tan fausto suceso de familia.

Mundo Marítimo

Movimiento de buques registrado ayer en este puerto:

Procedente de Algeciras tomó entrada el vapor "Artiba-Mendi", con cargamento general, y fué despachado con ídem para Bilbao y escalas.

—El vapor "San Juan", de este puerto para el de Sevilla, con cargamento general.

—Ha zarpado para Casablanca, con carga general, el vapor "Sil".

—Con destino a Barcelona y escalas fué despachado el vapor "Aizkori-Mendi", llegado de Huelva con carga general.

—Los vapores de pesca "Medillar 3" y "Medillar 2", para la pesca de altura, así como para la misma los vapores "María Teresa", "Cho-ko" y "María Luisa".

—De la pesca de altura llegó el vapor "Cimarrón".

COMANDANCIA DE MARINA

Se concedió autorización para que el vapor "Artiba-Mendi" atraque al muelle lle Reina Victoria.

—También para que el vapor "Isla de Menorca", al muelle mencionado.

Vida Municipal

FLORES DE LA PIEDAD

Por disposición del delegado de Jardines, se han enviado flores de "La Piedad" a las iglesias y casa religiosas de San Martín, Rebaño de María, Casa de Viudas, Asilo de Oviedo, el Rosario, San Antonio y San Lorenzo, Hospicio y Hospital de Mora.

También se enviaron a los talleres azucareros de González de Peredo, de "Eureka", Panificadora Castro y Sociedad de Cigarreras.

También se enviaron frutas a la Colonia Sanatorio de la playa.

VISITAS

Visitaron al alcalde, señor Sola, el presidente de la Patronal, señor Campe, y el vocal señor Domínguez, para tratar de asuntos relacionados con el ramo de Tejidos.

VACUNACION OBLIGADA

Se advierte al vecindario que hallándose en todo su vigor el reciente Bando de esta Alcaldía sobre vacunación, y resultando que no acuden a los distintos centros establecidos para realizar dicha práctica sanitaria en el número que era de esperar, serán severamente multados los vecinos que una vez transcurrido el plazo que finaliza el 15 de Junio, no acrediten el cumplimiento de dicho extremo.

ACCEDIENDO A UNA PETICION

El alcalde, señor Sola, atendiendo a varios ruegos, ha dispuesto que se aumente el alumbrado público en la Avenida de Pablo Iglesias, en el trozo comprendido desde el Arco de Garaicoechea a Sagasta y en el correspondiente a la Catedral, por la misma Avenida.

DE MERCADOS

Precios a que se vendió el pescado en el día de ayer:

Acedías, kilo 1'30, 1'35, 1'60, 1'80, 2'05 y 2'10; Atún, 3'75; Besugos, 1'30; Brecas, 1'30 y 1'75; Brótolas, 0'80; Cavetes, 0'55; Cazón, 1'30 y 1'50; Cigalas, 1'60; Corvina, 2'50; Chocos, 1'35 y 1'50; Dentones, 0'70 y 0'80; Mandarinas, 0'70; Gallinetas, 0'55 y 0'70; Gambas, 1'15, 1'45 y 1'50; Japonesas, 1'35 y 1'50; Jureles, 0'55; Lisas, 1'50; Lúas, 1'05; Mojarras, 1'35 y 1'50; Morrallas, 0'80; Pescadas, 1'15; Pescadillas, 0'80, 0'90, 1'05, 1'15, 1'30, 1'50 y 1'70; Pijotas, 1'35 y 1'50; Rapes, 0'90 y 1'30; Rayas, 0'70; Salmonetes, 1'30 y 2'55.

* * *

Precios a que se vendieron las frutas en el día de ayer:

Damascos, kilo 1'00 a 1'75; fresas, kilo 3'00; gunidas, kilo 1'50 a 2'00; naranjas, una 0'05 a 0'15; nísperos, kilo 0'30 a 0'90; plátanos, kilo 1'20 a 2'00.

Información Telefónica

Continuación de la segunda plana

Noticias de Barcelona

UN DISPARO AL AIRE. - DETENCION DEL AUTOR

Barcelona.—Esta tarde y cuando la animación era mayor en la Rambla, se escuchó un disparo, que como es natural, en las próximas pasadas circunstancias causó gran alarma.

Pasada la primera impresión, la gente detuvo al autor del disparo, queriendo lincharle y lo hubieran conseguido de no haber intervenido la fuerza pública, que con gran trabajo lo condujo a la Delegación de policía.

El detenid ose llama Antonio García Montoya y dijo en su declaración que pertenecía al regimiento de Jaén, de guarnición en esta capital, aun cuando en el momento de ser detenido vestía de paisano.

Registrado el detenido se le enconró una pistola de las llamadas de alarma, y son de las que usan los conductores de automóviles para ahuyentar a los perros.

DIMISION DEL SEÑOR SAMBLANCAT

Barcelona.—El Representante del Gobierno de la República en la Jefatura de Policía de Barcelona, señor Samblancat, ha renunciado a este cargo, creyendose que esta determinación del citado escritor y periodista, obedece a ciertas diferencias surgidas ntre él y el jefe superior de Policía.

PROTESTANDO DE LOS SUCESOS PASADOS

Barcelona.—Varios periódicos de esta capital, protestan de los sucesos últimamente desarrollados tanto en Madrid como en provincias, y censuran la lenidad de determinadas autoridades, que no consiguieron evitar tales hechos.

El tiempo

Ayer en Cádiz:
Barómetro, 761.7.
Termómetro, 24.
Viento, Oeste, 2.
Mar, llana.
Cielo, celajería.

Madrid ayer del Observatorio Central: Al occidente de la Península escandinava se halla el centro borrascoso.

Altas presiones al Sur de los Azores y en Italia.

Probable vientes flojos y tormentas aisladas.

Tarifa ayer:
Presión, 760.4.
Este, fresco.
Mar, gruesa.
Cielo, casi despejado.
Horizonte neblinoso.

Fiesta Nacional

TOROS EN MADRID

Madrid.—En la plaza de toros de esta capital, se celebró esta tarde la anunciada corirda de toros, lidiándose ganado de Coquilla, por los diestros Marcial Lalanda, Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.

La entrada era muy buena.

Primero.—Marcial da varias veronicas muy buenas.

En los quites hace varios muy vistosos, que se aplauden.

Con la muleta hace una faena breve y eficaz, terminando la vida del bicho con una estocada delantera que basta. Palmas.

Segundo.—Gitanillo de Triana lancea enormemente, que se aplaude.

El tercio de quites resulta precioso, distinguiéndose extraoridnariamente los tres matadores, que escuchan muchos aplausos.

Gitanillo hace una faena de muleta desigual, intercalando algunos pases buenos, terminando con media estocada muy buena.

Tercero.—Vicente Barrera, el torero valenciano, ofrece cuatro enormes medias verónicas, que el público aplauden.

En quites actuan los tres matadores de forma excelente, que son aplaudidos.

Con la muleta realiza Vicente Barrera una feana maestra, intercalando pases de todas las marcas, dando una estocada y descabella al cuarto intento. Ovación y vuelta al ruedo.

Cuerto.—Este toro tiene guasa. Marcial no completa la faena, por huirle el bicho.

Hace una faena de muleta muy breve y deja un pinchazo y una estocada corta que basta.

Quinto.—Gitanillo de Triana lancea de manera vulgar.

Realiza una faena de muleta trabajosa y valiente, terminando con dos pinchazos y una entera que basta.

Sexto.—Vicente Barrera lancea valiente y adornado.

Con la muleta realiza una buena faena, dominadora, para dos pinchazos, descabellando al segundo intento. Palmas.

NOVILLADA EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Tetuán.—En esta plaza se celebró ayer tarde uan novillada, a cargo de Carnicerito de Méjico y Luciano Contreras.

Carnicerito de Méjico, valiente en su primero.

En el tercero realiza una faena colosal, siendo derribado y corneado, aunque por fortuna result óileso.

El diestro se levanta más valiente y coloca un par de banderillas enorme.

Con la muleta realiza una buena faena, dejando una estocada de la que rueda el bicho sin puntilla.

Ovación y oreja, pasando el diestro a la enfermería, donde es curado de diversas contusiones.

Contreras, muy bien, tanto con el capote como con la muleta.

En el quinto colocó tres pares de banderillas magníficos y con el estoque se encuentra desafortunado.

Sucesos

ACCIDENTE DEL TRABAJO. - UN HERIDO Y UN MUERTO. - EL SECRETARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA, PROTESTA DE LAS DEFICIENCIAS DE LA CLINICA DE URGENCIA..

Madrid.—Los obreros albañiles Marcial García González, de 36 años, casado, y el llamado Adolfo Torres, de 21, que trabajaban sobre un andamio n la obra que se venía realizando en el tercer piso de la casa número 20 de la calle de Churruca, tuvieron la desgracia de que mientras se dedicaban al trabajo, cediese el andamio sobre el que se apoyaban, cayendo al suelo ambos.

Inmediatamente los desgraciados obreros fueron conducidos a la Casa de socorro, no habiendo en este centro benéfico, respecto al primero, otra cosa que certificar la defunción y respecto al segundo, cuyo estado era grave, se dispuso por los facultativos de guardia que pasase al Hospital.

El secretario de la Casa del Pueblo, señor Muiño, ha presentado enérgica protsta por las deficiencias observadas en la policlínica de urgencia de la calle de Sagasta.

APARECE UN HERIDO MAS EN EL SUSUCEO CURRIDO EN LA CALLE CHURRUCA

Madrid.—Al esr retirado los heridos a que en otro teelgrama hacemos referencia, en el accidente del trabajo ocurrido en una obra de la calle de Churruca, los que efectuaron la inspección no advirtieron que faltaba otro obrero apellidado Fernández, pero otros que fueron a realizar una nueva inspección, recorrieron el sótano de la mencionada casa, donde había permanecido varias horas sin asistencia facultativa.

Fué hallado el infeliz obrero en bastante grave estado.

ALMACEN INCENDIADO

Puerto Llano.—En esta localidad se declaró un violento incendio en el almacén de los señores Gil Hermanos, que se llama "La Esperanza",

Las pérdidas ocasionadas por el incendio, se calculan en 50.000 pesetas.

Se desconoce si el incendio ha sido o no intencionado.

Llegada del nuevo Gobernador Militar

En automóvil y procedente de Sevilla, acompañado de sus ayudantes, llegó después de las diez de la noche al Gobierno militar, el general de división don Pedro de la Cerda, recientemente designado por el Gobierno para sustituir al general Saliquet en el mando militar de la provincia de Cádiz, siendo recibido por el general don Fernando García Veas y por varios jefes y oficiales.

El general La Cerda se posesicnará de su cargo esta misma mañana.

Extranjero

LA INTERVENCION DE LA GUARDIA CIVICA

Castellón.—Las autoridades locales han adoptado medidas para evitar repetición de sucesos y que se prenda fuego a los conventos.

El alcalde y varios números de la guardia civil han visitado los conventos y los asilos de Hermanitas, garantizándoles la más completa seguridad.

Las Hermanitas que asisten a los enfermos cuando acuden a cumplir su piadosa misión, son acompañadas por elementos de la guardia cívica.

TRANQUILIDAD COMPLETA

Valencia.—En esta capital y pueblos de la provincia reina completa tranquilidad, haciéndose la vida normal.

Cuenca.—También aquí y en los pueblos la tranquilidad es perfecta.

DON ALFONSO DE BORBON QUIERE ADQUIRIR UN CASTILLO EN LA COSTA AZUL

París.—Un periódico ha idcho que el exrey de España, ha telegrafiado a un abogado de Niza, encargándole adquiera un castillo que tenga cincuenta o setenta habitaciones y jardines.

Una señorita le ha ofrecido un castillo con treinta dependencias.

DON JUAN DE BORBON, ES SOLO ALUMNO DE MARINA

Londres.—En la Cámara de los Comunes un diputado preguntó si l hijo de don Alfonso de Borbón, que acaba de ser admitido en la Escuela Naval, de Dartmouth, como alumno extranjero, es considerado admisible para ulterior nombramien to de oficial de la Marina al servicio de la Gran Bretaña.

Un representante del Gobierno contestó negativamente a esta pregunta, diciendo que al igual de otros príncipes extranjeros, sólo podrá hacer en Dartmouth su educación de marino.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 16 Sábado

Desde San Fernando

ENFERMO

Volvió a recaer en su enfermedad nuestro querido amigo el joven doctor en Medicina don Joaquín Pece Muñoz, cuyo total restablecimiento celebraremos.

REGRESADO

Se encuentra en esta el sargento de Infantería de Marina don Juan Marabotto González, quién como consecuencia de reciente disposición dictada por el Ministro de la Gobernación, con carácter de generalidad, ha cesado en el Cuerpo de Policías, al mismo tiempo que otros agentes procedentes de otras armas del Ejército.

LA FESTIVIDAD DE AYER

No obstante ser día festivo, hubo ayer trabajo en la Factoría Militar del Arsenal de La Carraca, así como en las oficinas Municipales.

También trabajó el personal de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

RENUNCIA

Presentó dimisión del cargo de presidente de la Peña Conservadora el señor don Salvador García Suffo.

NECROLOGIA

Ha fellecido le respetable señora doña Mercedes Merello Barrera, viuda de Ruiz Barba, hermana política de nuestro amigo don Manuel Ruiz Barba, propietario de la Agencia funeraria de ésta localidad.

TEMPORADA

Marchó a Chiclana a pasar temporada la simpática y bella señorita Gloria González Moreno, hija del estimado amigo don Manuel González Lozana, administrador de Loterías.

REUNION

En el despacho del señor Alcalde y bajo la presidencia de éste, celebró reunión la junta protectora de animales y plantas para asuntos de trámite.

CUESTION OBRERA

Los obreros pertenecientes a una fábrica de ladrillos de ésta población, anunciaron al señor alcalde, que se declararían en huelga si el patrono no les concedía aumento en sus jornales.

Dicha autoridad local intervino en dicho asunto, quedando solucionado mediante la concesión a los obreros de la mejora solicitada.

JUNTA GENERAL

El próximo domingo celebrará junta general extraordinaria la entidad local Círculo de Artes y Oficios, para tratar de importante asunto con el mismo relacionado.

VIAJEROS

Regresó de Madrid don Emilio Armengol Molina.

—Pasó el día de ayer en Jerez con sus hijos los señores de Campos García (don Benito) capitán de Infantería, el distinguido astrónomo jefe de primera don Juan A. Velez Rivas.

SOCIEDAD

Los obreros panaderos, tratan de constituirse en sociedad, a cuyo fin estudia la redacción del correspondiente reglamento.

ORDEN PUBLICO

La población continúa presentando igual aspecto de orden que los días anteriores, dando evidentes muestras de cordura y sensatez.

En cumplimiento de las órdenes dictadas, siguen en sus puestos los retenes de fuerzas del Ejército que protegen las residencias de las órdenes religiosas que aquí estaban establecidas.

GARCIA BOZANO.

15-5-31.

MANIFIESTO

Firmado por las más destacadas figuras de la política republicano-socialista y obrera, se ha lanzado un vibrante manifiesto al pueblo para que preste aliento a la República y conserve el orden más perfecto. Esa alución esá siendo muy elogiada.

Al pueblo de Jerez:

¡Ciudadanos! ¡Obreros del músculo y obreros de la inteligencia! ¡Comerciantes, industriales y propietarios amantes del orden y de la justicia! Por el honor de España, por la salvación económica de nuestra querida Patria, por el afianzamiento y prosperidad de nuestra República, pedimos a todos la calma y la paz de espíritu que es siempre necesaria y en los momentos actuales-indispensables, para la buena marcha de las cosas públicas.

La República vino por vuestra voluntad y para bien de todos. No la trajo una oligarquía ni una casta, ni vino para defender los intereses personales, ni de gremios. Vino por el esfuerzo y deseo de casoi todos los españoles, la engendró la conciencia nacional, la parió la voluntad soberana que triunfó en las últimas elecciones, y fuerza es que, en su niñez, en estos momentos que tantos peligros la acechan y amenazan, todos los ciudadanos conscientes se apresten a defenderla.

La República no puede destruirse, porque está en intima comunión espiritual con el pensar y sentir de la mayoría de los españoles; porque sus gobernantes, tanto políticos como administrativos, son expresión de su voluntad soberana. Ministros, Diputados, Concejales, etc., monárquicos, no eran sino hechuras del ex rey Alfonso. Los Ministros y Concejales de hoy, no son sino los mandatarios del pueblo, los fieles servidores de la Nación. Entorpecer, malograr, destruir la República, es tanto como atentar contra la voluntad nacional, es ir contra el bien común, es destrozar vuestra propia obra. Sólo los suicidas rompen el hilo de sus vidas, sólo los anormales pueden desgarrar y destrozar sus propias entrañas, y sólo los malvados o los inconscientes, los enemigos del pueblo o los miserables que se venden al oro del exrey, pueden romper la marcha progresiva de la República y de la Nación Española.

Hay que sadvar a nuesrta República de las madvadas maniobras de nuestros enemigos. La República es el orden, pero cimentado ahora en la justicia. La República es la salvación de España y nó la prosperidad de ciertas clases. La República por el camino de la paz hará en las jróximas Cortes Constituyentes, una legislación que transforme radicalmente la estructura actual del Estado Español y que satisfaga las legítimas aspiraciones de las clases trabajadoras.

¡Nobde pueblo jerezano, recobrad la paz y la calma de espíritu que en tantas ocasiones habéis demostrado poseer! ¡Confiad en vuestros representantes siempre dispuestos a defender y serviros en toda causa justa! ¡Reflexionar sobre la obligacinó que todos tenemos de contribuir a hacer una nueva España que no se puede hacer en un mes de República, pero que se hará si todos aportamos nuestro trabajo y nuestro entusiasmo!

¡Ciudadanos! Calma, para que la justicia se abra camino y para que la Monarquía y la Anarquía sucumban.

Por la Alianza Republicana, Manuel Moreno Mendoza.—Por el Partido Socialista Obrero Español, Antonio Roma Rubíes.—Por la Casa Colectiva, Vicente Castilla.—Por la Agrupación al Servicio de le República, José Terrero.

COMISION QUE REGRESA

Ha regresado de Madrid la comisión venida para los trabajos de la rectificación del Censo Electoral.

EL CORRESPONSAL.

Jerez de la Frontera

LA PROYECTADA HUELGA DE PANADEROS

Siguen las negociaciones entre patronos y obreros panaderos, sin llegar a un acuerdo. Caso de no hallarse solución, se declararán en huelga el día 18.

DESPUES DE LOS SUCESOS

Aun siguen las tropas en las calles. La tranquilidad no obstante es absoluta.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, don Francisco de la Rosa, recibió ayer mañana la visita de don Luciano Bueno; delegado de Hacienda, señor Granja; don Francisco Díaz de Vargas, don José Gracia Juderias, don Mariano Torrecillas, don Julio Merello, y al general Saliquet, en visita de despedida.

HABLA EL SEÑOR GOBERNADOR

El digno gobernador civil interino, don Francisco de la Rosa, recibió a las dos de la tarde de ayer a los periodistas, a quienes manifestó que las noticias durante la mañana eran muy escasas, agregando que el orden era absoluto, y la tranquilidad renacía en la población.

Anunció el señor gobernador que por la tarde facilitaría una relación de la distribución que entre los pueblos se había hecho de las cincuenta mil pesetas libradas por el Gobierno con destino a la crisis obrera, y cuyas cantidades se habían girado por la mañana a los pueblos con arreglo al reparto que en la reunión presidida por el señor de la Bandera, tuvieron los alcaldes de los distintos pueblos.

Aludió el señor gobernador a que a más de la crisis de trabajo, según informaba el jefe de Obras Públicas, algunos obreros piden aumento de salario, presentando esto dificultades, ya que los contratistas habían formalizado sus contratos con arreglo a determinados tipos de jornal que ahora se pretende aumentar.

A instancia de laJefatura de Obras Públicas, interesó el gobernador del ministerio de Fomento sea expedido el libramiento de doscientas cincuenta mil pesetas para obras acordadas en esta provincia, con lo que algo se aliviará la crisis de trabajo.

Por último, dijo el señor gobernador que según noticias, el nuevo gobernador militar se encontraría por la tarde en Cádiz, ya que había salido de Madrid para Sevilla en avión, y se había enviado a esta última población el automóvil para recogerlo, que respecto al gobernador civil esperaba que antes del martes próximo estaría resuelto este asunto, para que sea el gobernador propietario quien resuelva la cuestión electoral en la forma que ordena el decreto inserto en el extraordinario del Boletín Oficial del jueves.

Cerca de las tres abandonó su despacho oficial el señor La Rosa, anunciando que después de despedir al general Saliquet, que en el expreso de la tarde salía para sus posesiones de Almería, volvería a su despacho del Gobierno.

PARA LA CRISIS OBRERA

En el Gobierno civil facilitaron anoche la siguiente nota:

"Reparto entre los distintos Ayuntamientos de la provincia de las 50.000 pesetas enviadas por el ministerio de Hacienda para aliviar la crisis del paro forzoso en la provincia:

Alcalá del Valle, pesetas 4.297.
Algar, 1.227'65.
Algeciras, 3.069'25.
Algodonales, 920'25.
Arcos, 4.910'90.
Bornos, 920'25.
El Bosque, 920'25.
El Gastor, 1.227'65.
Grazalema, 306'35.
La Línea, 6.138'60.
Medina Sidonia, 2.147'95.
Olvera, 3.069'25.
Paterna, 1.534'10.
Prado del Rey, 1.534'10.
Puerto de Santa María, 1.227'65.
Puerto Real, 1.227'65.
Puerto Serrano, 3.069'25.
San Fernando, 368'05.
Sanlúcar de Barrameda, 2.455'40.
San Roque, 368'05.
Setenil, 642'65.
Tarifa, 2.455'40.
Torre Alháquime, 736'20.
Ubrique, 981'95.
Villaluenga, 306'35.
Villamartín, 2.147'95.
Zahara, 1.534'10.

Estas cantidades es el líquido a percibir después de descontados el importe de los giros y timbres, por un total de pesetas 256'50.

El reparto de estas cantidades se acordó en la asamblea celebrada por todos los alcaldes de la provincia en el salón de la Diputación, bajo la presidencia del señor Fernández de la Bandera, el día 11 del corriente, y se ha remitido por giro postal a todos los pueblos en el día de la fecha.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, recibió ayer en su despacho oficial la visita de don Pascual Cervera, don Eduardo Parodi, don Juan L. Romero Aranda, don Manuel de la Pascua, don Javier Lizaur y don Manuel Serdio.

Lo que ocurre en los pueblos

INCENDIO

En el cortijo "Los Barros", de Espera, de que es arrendatario don Juan Granado Cordero, se inició un fuego, quemándose 30.000 arrobas de paja.

El juzgado practica diligencias para depurar quiénes puedan ser los autores del fuego, ya que los indicios hacen supones que fué intencionado.

HURTO DE CABALLERIA

Agustín Medina Rodríguez, denuncia a la guardia civil de Barbate que el 11 de abril le ha desaparecido del sitio "Hoyos del Carmen", una caballería, no habiendo podido dar con ella por lo que estima pudiera haberle sido robada.

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

En Vejer y en el establecimiento propiedad de don Dionisio Ruiz Sillero, se efectuó el robo de diversos géneros y 25 a 30 pesetas en metálico, estimándose el valor de los efectos robados en 1.100 pesetas.

Los ladrones penetraron en el establecimiento, violentando la puerta, para la que utilizaron una barra de hierro y un formón que dejaron abandonados.

La guardia civil practica gestiones para la detención de los autores y rescate de lo robado, sin que hasta ahora hayan tenido resultado, habiéndose formado el correspondiente atestado que se entregó al señor juez municipal de Vejer de la Frontera.

UN ATRACO

La guardia civil de Bornos detuvo en término de Utrera,, poniéndolo a disposición del Juzgado competente, a Antonio Martín Felipe, de dieciocho años de edad, que el día trece del corriente se apoderó violentamente de ochenta y cinco pesetas en el momento en que José Hervás García, en la venta del Nacimiento, efectuaba el pago de jornales a varios obreros.

Cartera de noticias

LAMENTABLE ACCIDENTE

José Ucedo Fernández, con domicilio Doctor Dacarrete número 3, trabajando en la Carnecería de su propiedad plaza de Abasto, puesto número 13, al cortar un trozo de carne, se le escapó el cuchillo hiriéndose.

Trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, fué asistido por el doctor don Teodoro Beltrán, auxiliado por el practicante don Antonio Pino de una herida incisa penetrante de uno y medio centímetro de extensión en la región epigástrica hacia la derecha, interesando problamente algunas visceras abdominal (pronóstico reservado.)

En una camilla por prescripción facultativa pasó al Hospital Mora donde será operado.

Quedó hospitalizado ocupando la cama número 28 de la sala de San Miguel.

POR SOSPECHOSOS

Los guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría de Policía, a los que manifestaron llamarse, José Caspin Romero, de 18 años, labrador, natural de Leiro, (Orense) sin domicilio en ésta, Moisés Velazco Vázquez, de 16 años, carpintero, mecánico, natural de Cígales (Valladolid), sin domicilio en ésta, Manuel Alonso Silverio de 21 años ajustador, natural de Mondoñedo (Lugo), sin domicilio en ésta, los cuales fueron entregados a dicha autoridad por el teniente de carabineros de servicio en el muelle.

El primero se le encontró la partida de bautismo, y permiso de su padre para ingresar en el Ejército.

Los cuatro tienen billetes de caridad a precio reducido pagado por el Estado.

INDOCUMENTADO

También los guardias de Seguridad José Fernández Mora y Francisco Cerner presentaron al que dijo llamarse Cisanto García Cabo, de 45 años de edad, soltero, comerciante, natural de Pola, (Oviedo), sin domicilio en ésta, el cual le fué entregado por la patrulla militar en la Plaza de Fragela por indocumentado.

UNA REYERTA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a Andrés Fernández Valderrama Cobo, de la tercera batería de Artillería, el cual había detenido a José Gener Fernández, de 22 años, sillero, carpintero con domicilio en José Celestino Mutis, 4, natural de la Habana; a Juan Galvin Villar, de 24 años, soltero, cochero, natural de Puerto Real, con domicilio Adolfo de Castro 33 y a José Barba Chaves de 41 años, jornalero, natural de Cádiz, que habita en la calle del Pasquín, número 5,

Estos individuos en la calle del Sacramento sostuvieron reyerta, acometiéndose con navaja, no llegando a herirse por la intervención de dichas autoridades.

INSULTOS

El sereno Juan Reina, presentó en la repetida Comisaría a Dolores Sanchez Rodríguez de 29 años, soltera, natural de Valencia, sin domicilio en ésta y a José Freire Lazos de 30 años, soltero, camarero, con domicilio Beato Diego de Cádiz 3, detenida la primera por insulto y resistencia al compareciente, por negarse a devolver al Freire 3 pesetas por un servicio convenido entre los dos.

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios funeron asistidas las siguientes personas.

Manuel García Pasage de 30 años, Sacramento 43 casual de herida incisa de tres centímetros en la región frontal.

—María López Torrejón 27 años Manuel Rancés 23, de contusión de segundo grado en la región lumbar izquierda que sufrió casualmente en la calle Rosario Cepeda. 14.

CAIDA CASUAL

María López Torrejón, con domicilio Manuel Rancés, 23, al descender por la escalera de la casa Rosario Cepeda, 14 sufrió una caída casual por lo que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro, de contusión de primer grado ne la región lumbar izquierda.

POR AGRESION

Francisco Marín García, de 22 años, con domicilio Sagasta, 30, fué asistido en el Hospital de Mora de una herida incisa de dos centímetros de extensión en la región precordial, leve, que le fué inferida en la calle Duque de Nájera por otro individuo cuyo nombre y apellido ignora.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

José Sánchez, con domicilio Merced número 5, de contusión y erosión en la pierna izquierda, casual.

—Juan Guerrero, Mesón 9, de contusión y erosión en el dorso de los dedos anular y meñique derecho que sufrió trabajando en el muelle.

—Fernado Garrido, domiciliado en la Plaza de Isabel II, número 12, de quemaduras de primer grado en la mano y dedos izquierdos, que sufrió trabajando en las Obras del Dique Seco.

—José Rodríguez, Santo Domingo 20, de contusión y erosión en el pómulo izquierdo que sufrió trabajando en un vapor inglés.

—Manuel Carmona, Cardenal Zapata, 7 de herida contusa de dos centímetros en la región occipital, casual.

—Francisco Guerrero, Mirador 7, de tusión y erosiones en el tercio medio de la pierna izquierda y contusiones en el dedo medio del mismo pie.

—José Sánchez Santo Domingo 19, de herida contusa de dos centímetros en la región nasal, casual.

MUERTE REPENTINA

Cuando en la tarde de ayer una anciana como de setenta años, marchaba por la calle Obispo Calvo y Valero, al llegar a la esquina de la de Rosario Cepeda, se sintió repentinamente enferma, siendo recogida por don Francisco Campuzano y trasladada a una zapatería próxima.

Por disposición de un médico que pasaba por aquel lugar se le trasladó al Hospital Mora, ingresando en tan grave estado, que falleció al poco tiempo después de haber recibido los auxilios espirituales.

Gobierno Militar

CESE DEL GENERAL SALIQUET

El general gobernador militar de esta plaza, don Andrés Saliquet, cesó en el mando en la mañana de ayer por disposición del Gobierno, encargándose del mismo el general de brigada don Fernando García Veas, que estuvo por la tarde en su despacho.

PRESENTACIONES

Han efectuado su presentación en el Gobierno Militar los señores siguientes:

Don Ricardo Sanz, capitán de Infantería, que marcha a Madrid para asistir al curso de capitanes.

Don Agustín Colomina, teniente de Regulares, de Alcazarquivir a Regulares de Larache.

Don Juan Díaz Colom, teniente de Artillería, a presentarse.

Don Ramón González Hevia, teniente de Infantería, de Larache, en presentación de despedida.

Don Francisco Arco Valverde, teniente de Carabineros, a La Línea.

Don Alberto Fontán Pérez, teniente de Infantería, de Larache, a despedirse.

UNA ADVERTENCIA A LOS ALARMISTAS

El Excmo. Sr. Capitán general de la región quiere hacer presente por la Prensa para advertencia y conocimiento de los ciudadanos de todas clases sociales sexo y condiciones, que está dispuesto a castigar ejemplarmente a cuantos propalen en cualquier forma y momento noticias de carácter alarmista, y que combatirá con medidas, incluso excepcionales, a los que por ligereza o maldad empleen el derrotismo como norma de propaganda.

LA MARCHA DEL GENERAL SALIQUET

El general don Andrés Saliquet, que como se dice en otro lugar de este número cesó ayer en el mando militar de la provincia, salió en el exprés de la tarde con dirección a Fiñana, (Almería), acompañado de su familia.

A despedir a este general acudieron a la estación la sautoridades, muchos militares y varias otras personalidades.

Audiencia Pública

La vista señalada en la Sección primera, por robo, contra Francisco González González, fué suspendida por incomparecencia del procesado.

* * *

Hoy sábado no hay señalamientos.

LOPIN.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Gran compañía de comedias de Camila Quiroga.

Hoy sábado 16 de mayo de 1931, a las diez y quince de la noche, grandioso éxito cómico, "Una muchacha de Vanguardia".

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy sábado 16 de mayo de 1931.

Estreno de la bonita película cómica, en dos partes, "Críspulo en el Music-nall", y estreno de la preciosísima comedia cómica en seis partes, titulada "¡No más divorcios!".

De seis y quince a doce de la noche.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 66-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.521

Mayo 17 Domingo

Temas médicos

Uvas, naranjas y plátanos

De la medicina naturista, lo que más adeptos tiene es la alimentación vegetariana.

Y los vegetarianos más recalcitrantes son los frugívoros, o sean aquellos que sólo de frutas se alimentan.

Y de todas las frutas frescas, las más fervorosas devociones son para las uvas, las naranjas y los plátanos. Y esto que ha sido siempre desde tiempos de Hipócrates, sigue siéndolo ahora con más encendido amor.

Mirad lo que acerca de las uvas dice el doctor Loeper en el número de "Bruxelles Medical", correspondiente a enero de 1931:

De todas las frutas, la uva es la más indicada por su riqueza en vitaminas, diastasas, materias orgánicas y sales minerales, pero singularmente su abundancia en potasa la hace muy asimilable. De fácil digestión, el jugo de la uva pasa por osmosis a la sangre, donde se transforma en elemento constitutivo. Por su contener, además, gran proporción de sales minerales, es también el principal disolvente de la urea.

Ved lo que el doctor Botarri escribe en uno de los últimos números de "Wiener Medizinische Wochenschrift" sobre el valor nutritivo de las naranjas:

Partiendo del principio que el valor alimenticio de las diversas substancias no depende de la cantidad, sino de la calidad, y teniendo en cuenta las substancias contenidas, además de las vitaminas, en la naranja, como también en otros vegetales, el autor hace resaltar especialmente la importancia de la fruta de base ácida en la alimentación; entre ellas sobresale la naranja, por la riqueza de sales inorgánicas, especialmente de calcio y de potasio, además de fosfatos. El valor nutritivo de la naranja, demostrado hasta con datos analíticos, es mucho mayor de cuanto generalmente se supone. Se cita por otra parte, que antes de cualquier comida, en **América y** también en los grandes trasatlánticos, se sirve generalmente una naranja, y que, según la estadística, 130 millones de americanos de los Estados Unidos consumen anualmente 14 millones de quintales de naranjas, mientras los pueblos de Europa (371 millones) consumen tan sólo 13 millones y medio.

Escuchad lo que en "New Orleans Med. a. Surg. Journ" y en "Brasil Medico" de febrero último afirma el doctor Von Meysenburg:

En los Estados Unidos, al plátano se le llama la fruta de los pobres; se encuentra todo el año en abundancia y muy barato. Es muy nutritivo y rico en vitaminas, excepto la antirraquítica. Se presta muy bien para variar la alimentación infantil, si bien deben tomarse algunas precauciones. No se debe hacer uso de la fruta que tenga todavía rayas verdes; la cáscara debe estar completamente amarilla con manchas; debe evitarse que la pulpa sea obscura, fofa o excesivamente blanda. Para los niños hay que transformar la pulpa en papilla y administrarla a cucharadas, ensayando la tolerancia. A los niños de cuatro a cinco meses, al principio no debe dárseles más de una cucharada de la de té; si bien tolerada puede aumentarse con cautela hasta seis a ocho cucharaditas. Se obtienen excelentes resultados en el trastorno celiaco y diarrea blanca y en la enfermedad de Barlow o escorbuto infantil. Es muy útil en los nefríticos, debido a su escaso contenido en proteínas. En todos los casos su uso es conveniente, porque varía y enriquece la dieta.

¿Qué elogios comparables a estos se han hecho de las manzanas y de las piñas, de las avellanas y de las almendras, de las castañas y de los limones, que son las frutas de mayor consumo entre los frugívoros?

DOCTOR ROYO VILLANOVA

(Prohibida la reproducción.)

NOTA DEL DIA

Según nos dice la prensa de Córdoba—al menos en ella fué donde lo leimos—el capitán general de la Región ha dispuesto que se invite a todos los centros de enseñanza, civiles y católicos, para que reunidas sus clases, con el ofrecimiento de las garantías que las autoridades, en cuyas manos está hoy el poder ejecutivo, puede hacer patentes.

La invitación del general Cabanellas, sobre ser, a nuestro juicio, prudente y acertada, debe llevar al ánimo de todos la seguridad de que el espectáculo de estos pasados días no ha de repetirse. Y como no ha de repetirse, por que de ocurrir lo contrario, España correría el más serio peligro que nuestra Historia puede acusar, estimamos que ese requerimiento debe ser escuchado y puesto en práctica.

La niñez y la juventud han de ser educadas con arreglo a los principios católicos en que nosotros nos educamos. Y aunque haya padres que estimen lo contrario, el poder constituido no puede, en manera alguna, restar a quienes voluntariamente quieren conservar los procedimientos de enseñanza que recibieron, el que moldeen los sentimientos de sus hijos en una misma escayola que formó el espíritu y la conciencia de nuestros padres.

Nos parece tan acertada la invitación hecha por el capitán general de Andalucía—que seguramente ha sido transmitida a todas las provincias—que estimamos un primordial deber de ciudadanía el colaborar con estas autoridades para tranquilizar a cuantos tienen a su cargo colegios, con el fin de que estos centros continúen funcionando y las clases se reanuden en esos centros, donde el alma cristiana ha de ser fortalecida por las enseñanzas de Jesucristo.

Hemos de ser los primeros en levantar el ánimo de cuantos profesan el credo católico, haciendo ver a todos que, reprimidos los desmanes hay que volver a la vida normal en todos los órdenes.

El Ejército, en estos momentos en que tiene el mando, quiere restablecer la normalidad, porque ese es su deber, primero; y porque ello ha de redundar en prestigio suyo y en robustecimiento de la autoridad, después.

Con estos propósitos que el capitán general de Andalucía pone en práctica, es seguro que la tranquilidad—que todos debemos hacer por conservar—renacerá, sin nuevas desconfianzas y con el aprontamiento del concurso personal para sostenerla que todos, también, absolutamente todos los buenos españoles, debemos prestar, comenzando por inculcar en nuestros hijos, en vez de la timidez, el cumplimiento de los deberes cívicos, de los deberes ciudadanos, en toda su amplitud.

Y desde que sus corazones empiezan a desarrollarse, para que se templen al calor de las circunstancias que cada momento ofrece.

JUNTA DEL PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL

Bajo la presidencia del señor don Juan J. Granja Caballero y con asistencia de los señores vocales Agreda, Ogalla, Muñoz, Forjas y Cotón, se celebró ayer mañana tratándose entre otros de los siguientes asuntos:

De la necesidad de que por el Ayuntamiento y Diputación sean designados los vocales correspondientes; de la concesión que ha hecho el Ministerio del Trabajo de seis mil pesetas para la Escuela Superior, que se harán efectivas en su día. De la aprobación de la liquidación de cuentas del año 1930 hecha por el Ministerio, que tenía presentadas este Patronato. De un oficio de la Excelentísima Diputación expresando su satisfacción por la gestión del Patronato en el pasado año. De la renuncia de don Ignacio Merello de su cargo de Profesor de la Escuela Elemental de Trabajo.

Se trató también de la situación a que ha dado lugar la instancia de los alumnos becarios al Ministerio de Trabajo, y de los acuerdos tomados por el Claustro. Cambiadas impresiones sobre el mismo, expuso el señor Agreda las circunstancias del caso, y como carecía de fundamento la queja de los alumnos reclamando cantidades que no se le entregaron hasta unos días después, y de su buena disposición a olvidar las injurias recibidas y a retirar la demanda, por entender, que no eran los muchachos los culpables, y por eso mismo había rogado al Claustro no se tomasen medidas disciplinarias, esperando, que el lunes continuarán las clases con normalidad, y que nada turbará el natural júbilo por la reapertura de la Escuela Superior.

El Patronato acordó expresar su agradecimiento a todas las Entidades que son tanta eficacia han hecho realidad, ferviente aspiración de Cádiz esperando las disposiciones complementarias, para la reorganización completa de la Escuela Superior, nombre con el que desde ahora ha de conocerse la Escuela Industrial, que abarcará los estudios de Auxiliares Industriales, Técnico Industrial Mecánico y Técnico en Construcción Naval, que son por ahora los que habrán de darse.

El señor Galeana, expuso atinadas ideas acerca de la ampliación de locales, que serán recogidas en una exposición que se dirigirá al Ministro, continuando las gestiones que hace meses lleva entre manos el Director señor Agreda.

APUNTES

Hombres de España

III

Era hace algunos, bastantes años; la guerra de Africa continuaba, la lucha seguía derrochando sangre y dinero y también vidas, vidas de españoles, que morían en las calcinadas tierras de Africa, en perenne holocausto a la Historia y a la Madre Patria...

Padecía el viejo solar castellano por la sangría de Marruecos; padecía y luchaba, y a costa de vidas sin cuento, se iba grabando lenta, reciamente, en el suelo marroquí, la gran epopeya hispana.

Eran renuevos de gloria para la raza; era España, que pagaba su tributo a la Historia...

Y entonces un hombre, un militar, sintió en su ánimo forjarse una idea grande.

Este hombre era **Millán Astray.**

Paro a poco la idea toma cuerpo, la materia responde a la grandeza del pensamiento y aparece el Tercio, la Legión Extranjera, que desde ahora, animada, influenciada por el espíritu de su jefe, ha de ser la primera en los combates, atrayendo a sus banderas plenas de gloria, la admiración de propios y extraños.

Remembranzas, influencias, quizá, de Tercios de antaño.

He aquí su gran obra militar.

Millán Astray, guerrero y apóstol; guerrero en Africa con el Tercio, con sus amados legionarios, con sus heridas, las condecoraciones, la insignia de la Legión de Honor, entre la aspereza del suelo marroquí, en el que deja, físicamente, buena parte de su existencia, conservando empero su alma noble y estoica de varón castellano; apóstol por el mundo, con sus conferencias, en las que sus palabras se sueltan, se nardecen, pensando en gestas pasadas, en proyectos, en ideas y también en nobles sueños de grandiosa concepción.

De sueños y... ¿acaso no lo es la idea del imperio espiritual de España, sobre las naciones de Hispanoamérica, de que nos hablaba no ha mucho en la Academia del mismo nombre?; pero son sueños en los que hay algo de realidad y en los que brilla la alteza de miras de un gran pensamiento y un gran corazón...

Millán Astray, militar verdadero, en su más pura acepción; al servicio de la Patria, sin filiación externa, sin obligación alguna de política..., y no sólo quiere serlo él, sino los demás, y así en casi todas sus conferencias hay un llamamiento, un gesto varonil de apartamiento político, para el Rey, para la Patria y por su Rey, que en la noche callada y dormida del viejo solar hispano, reúne al calor de la lumbre a familiares y criados para hablarles de leyendas, de milagros y de oraciones...

Es uno de los pocos hombres en los cuales actualmente se ven resurgir los caracteres del antiguo hidalgo español, que lo mismo abandonaba hacienda y familia para lanzarse a la lucha por la Patria y por su Rey, que en la noche callada y dormida del viejo solar hispano, reúne al calor de la lumbre a familiares y criados para hablarles de leyendas, de milagros y de oraciones...

En Millán Astray vense los más sólidos caracteres del antiguo varón castellano; caracteres desde luego adapados a las modernas influencias, pero conservando sus más peculiares caracerísticas, y así, al igual que hacían aquellos varones de tiempos pasados, sus obras—lo mismo en **Africa, que en América, que en España**—son sencillas, con esa grandiosa sencillez que llega a alcanzar proporciones gigantescas de canto épico en Marruecos en los campos de batalla y fuertes influencias artísticas y espirituales en sus conferencias, donde nos habla de gestas pasadas, de ideas y de sueños de grandiosa concepción...

Sobre el fondo un tanto grisáceo de la actual vida española, se destaca la figura de Millán Astray, con la viril apostura del militar que sabe de batallas y la austera gravedad del apóstol que comprende un ideal.

JOSE LUIS DE PARADA

Cádiz, 1931.

DESDE LA TORRE TAVIRA

El hombre propone y Dios dispone; indiscutible que es así. Me propuse dedicarme ahora, en esta Torre, al estudio de la astronomía y al mirar con mis anteojos al espacio sideral, mientras más alto quiero dirigirme y hasta poniendo el anteojo completamente vertical, no veo más que un inmenso altar mayor el que, dada su inconmensurable altura, no me permite ver las estrellas.

Lo grandioso y extraordinario del caso me confunde, pero observo, mirando ya en todas direcciones y no tiene precedentes: A medida que algunos iban quemando iglesias y destrozando altares, parece que los despojos, alguna mano misteriosa, los ha ido recogiendo y con ellos, en un instante, se ha construído el altar mayor de España. Ese tan elevado que estoy viendo, cuyo remate se pierde al á en el cielo.

¡España! En el ara donde el sacerdote pone el cáliz para consagrar está España. En el manifestador donde brilla, como un sol, la custodia está España. En el camarín donde siempre veneramos a la Virgen del Rosario y a la Virgen del Carmen, también está España. En todo el inmenso retablo, en sus camarines y hornacinas no vemos más que a España.

Los sacerdotes, oficiantes hoy, del más augusto de los misterios, no son ministros del Señor.

Hoy, ante el altar, está el Ejército español, de día y de noche, en constante oración y vigilia, con sus armas, para que la profanación no llegue ni aún a germinar en la conciencia de los que, quemando los altares de la España quieren destruir el de la Patria.

¡¡¡Que no, mil veces no!!! Y este ejército nuestro, valiente y glorioso, ha conseguido con su centinela permanente elevar y anchar ese altar mayor de España, ante el que todos debemos también orar para no caer en tentación. ¡¡¡Viva España, y viva el Ejército!!!

ALL

CULTOS

Santos de hoy: San Pascual Bailón.

Santos de mañana: San Félix de Cantalicio, cf. San Venancio, mr.

Santos del martes: San Pedro Celestino, q. y cf.

Jubileo: En la Iglesia de la Conversión de San Pablo en honor de María Auxiliadora.

MISAS PARA HOY DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz.—A las siete y treinta, a las ocho y treinta, a las nueve y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete y treinta, a las ocho, a las nueve, a las diez, a las once y a las doce.

Iglesia de San Pablo.—A las siete, a las ocho, a las diez y a las doce.

Parroquia del Rosario.—A las ocho y treinta, a las nueve y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, a las nueve (Misa parroquial), a las once y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A la una.

APOSTOLADO DEL BEATO DIEGO JOSE DE CADIZ

Gaditanos, es tiempo de buscar amigos en el Cielo.

Si; dad limosnas sobre todo de alimentos propios para enfermos, como leche condensada, huevos, extracto de carne, etc., etc.

La celadora los recibe en su domicilio, José R. de Santa Cruz, 16, tercero.

LA COMUNION PASCUAL EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Hoy cumplirán con el precepto Pascual los enfermos que se asisten en el Hospital de la Misericordia.

A tal efecto, el patio de dicho edificio luce banderas y escudos de la **Hermandad de la Caridad.**

También la capilla donde se venera la efigie de San Rafael, lucía delicado exorno de flores, tibores y plantas.

Igual exorno presenta la capilla instalada en la parte alta, donde escuchan Misa las Hermanas de San Vicente de Paul y los mencionados enfermos.

Se celebrará procesión con Su Divina Majestad bajo palio.

Habrá desayuno y comida extraordinaria.

II Congreso Nacional de la Madera

El Comité Organizador del II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas de acuerdo con el Ministerio de Economía Nacional, que declaró oficial este Congreso, ha acordado aplazarlo, así como la Exposición anexa al mismo, hasta el próximo mes de Octubre y se celebrarán en los días que se fijarán oportunamente.

No obstante este aplazamiento prosiguen los trabajos de organización para que este importante Congreso y Exposición tengan el éxito que se merecen los intereses de la Industria de la madera y las forestales derivadas.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las cinco y media de la tarde, en el Parque de Genovés, la Bande Municipal:

Primera parte:

"La vuelta de los voluntarios", pasodoble, A. Contreras.

"Córdoba", Sevilla I., Alberni.

"La pícara molinera", selección, Pablo Luna.

Segunda parte:

"El pelele", tonadilla, J. Gómez. (Primera vez).

"Lohengrin", preludio del acto primero, R. Wagner. (Primera vez).

"Poeta y aldeano", overtura, Fr. Suppé. (Primera vez).

Constantino Sadko, el gran tenor ruso, habla de España y de Rusia

El terror no es libertad.-El bolchevismo es un fracaso.—El hombre turista por demasiado liberal...

EL HOMBRE

El hall de un hotel, que por contraposición a los hechos lleva el nombre de una reina.

Calma en el hall—esa calma excesiva que es presagio de tormentas desencadenadas—, calma en las habitaciones interiores.

Tan burgués como antes, tal vez más. Hemos ido a ver a un artista, y lo hemos encontrado, plenamente tal, incluso en sus apreciaciones políticas.

Yo me atrevería a calificarlo de "artista de la libertad".

Constantino Sadko, es de regular estatura, tal vez corto de ésta—artísticamente hablando—, pero recio, fornido, de rostro amplio, abierto a todas las expansiones.

Yo he sacado una impresión de esta visita. Sadko es un hombre.

No quiero discutir si sus opiniones son o no equivocadas.

EL ARTISTA

A las pocas palabras cambiadas con el exterior de la Opera de Moscú, dan ganas de decirle: ¿quiere usted cantar algo?

Porque este señor, con su sonrisa amplia, con sus ademanes, que añoran en todo momento la "caricia" de las tablas, es ante todo y sobre todo, un artista.

Y es precisamente esa manifestación esa declaración de profesional, la que resplandece siempre y en cada momento de nuestra charla.

Sadko es un virtuoso y hasta en política tiene el arte por encima de la acción social.

QUIEN ES SADKO

Constantino Sadko es un cosaco.

Tenemos en España un concepto equivocado de los cosacos.

Lo que más y el que menos, cree que un cosaco es un individuo barbudo, alto, recio, musculoso, con cara de pocos amigos: un traga-niños, en pocas palabras. Y no hay tal.

Un cosaco—según la moderna idiosincrasia del tipo—es un ciudadano como otro ciudadano cualquiera... y hasta un poco artista.

Este hombre de mediana estatura y voz de ángel, fué cosaco y con ese uniforme gusta de ser retratado.

Fué cosaco y sigue siendo cosaco...

¡Los cosacos...

Casi diríamos los devoradores de hombres...

Constantino Sadko contesta a esa descripción gratuita y falsa, con las armonías de su voz melodiosa, que azares de la vida y desavenencias con la manera de pensar de sus coterráneos, le han hecho ir desgranando en una peregrinación que tiene un mucho de romántica, por todas las capitales, por todas las ciudades, por todas las villas de **Europa.**

Y así nos dice Sadko, que éste su viaje de "turista" ha sido para él el vehículo que le hiciera conocer y admirar—artísticamente—Polonia, Checoeslovaquia, Austria, Italia, Alemania, Holanda, Francia, Bélgica...

Hace cinco años que rueda por Europa.

¿Por qué?

RUSIA ESTA MUY MAL

Son sus palabras...

—¿...?

—Aquello está muy mal. La vida allí es miserable.

"La idea del terror... Es la que imperaba...

"La libertad por el terror, no es libertad...

"Y Constantino Sadko, que tiene estereotipada en su rostro la sonrisa, se pone serio, muy serio, al decirnos esto...

"—El terror ahora, es mucho más peligroso que antes de la guerra...

"Por eso me marché yo de allí... He preferido ser libre, sin limitaciones de tiempo y espacio, como un navío que sea en plena mar..., más que ese mismo navío.

"Más libre de lo que yo había pensado que se podía ser nunca.

"Libre... con el verdadero espíritu de libertad, tal como yo la entiendo.

—¿...?

—Hoy la vida en Rusia, no es posible...

"Hay allí—debo reconocerlo—una parte culta—la menor.... Pero la mayoría, no lo es y ahí estriba la desgracia.

EL PENSAMIENTO DE LOS COSACOS

Este hombre—Sadko—añora la estepa blanca, interminable... Ahora el vivac de los campamentos.

Recuerda aquellas horas de trágica emoción, en que apoyada su testa dura en el arzón de la silla de aquel caballo que le ayudó y aún le impulsó a devorar kilómetros y más kilómetros, lanzó al aire sus quejas, con esa voz melodiosa, que antes era el encanto de las niñas rubias y blancas de Moscú, las damiselas enjoyadas, que creían en la aristocracia del color, en la distinción del gesto y que ahora servía para encender en el alma cosaca la hoguera de todas las rebeldías.

Que el mundo es así... y las cosas vienen cuando uno menos las espera.

Yo no sé, si he llegado a compenetrarme con el alma de este hombre, que es luchador antes que todo, aún por sobre su alma inmaculada de artista.

Pero él me dijo:

—Está muy mal Rusia... Por eso me fuí de allí.

"El obrero que se ve obligado a trabajar excesivamente, sin esperanzas de redención futura.

"El mismo cosaco, transige, pero no se doblega.

"He soñado—como yo sueño y seguiré soñando—en otra libertad muy distinta de la que actualmente disfrutamos.

"Una libertad que no sea, ni republicana, ni monárquica, ni comunista.

"Una libertad que sea eso, y nada más que eso: "Libertad... pero bien entendida.

"La mayoría del pueblo—como nosotros los cosacos—no está conforme con el actual estado de cosas.

"Pero yo mismo, que no soy gran dueño, ni rentista, me he visto obligado a expatriarme...

"Mi abuelo, mi padre, mis mayores, labraron la tierra... No desciendo de burgueses.

"Y tuve que irme de allí, porque el artista, como el trabajador, no gozan allí de libertad.

"Es una lástima... pero es así!

"Vuelvo a insistir: Libertad, pero no como la que tiene ahora el pueblo ruso. "El régimen de los sovts, no es libertad.

"Yo, por mí, sé decir, que antes que vivir allí, prefiero vivir en un país extranjero y eso que—y usted no lo dudará—yo amo mis montañas, mis estepas, mis cosena.

Y SURGE DE NUEVO EL CANTANTE

Calla Sodka...

Hay unos segundos de silencio, que yo respeto, por lo que ellos tienen de elocuentes.

La conversación—iniciada por mí, esta vez—vuelve a girar sobre motivos protagonistas...

—¿...?

—Para mí, el gran músico contemporáneo, el verdadero revolucionario de la música popular, no de mi país, sino del mundo entero, es Moussorgsky... Es un verdadero Beethoven de ahora.

"¡Aquel "Boris Goudounoff!"...

—¿...?

—De los italianos, Verdi, Puccini... Perdonnessi.

"Entre los españoles, Falla... Es algo muy serio.

CANCIONES DE LA ESTEPA Y CANTO FLAMENCO

Constantino Sadko ha recorrido, hasta ahora, la mayor parte de España. Es la primera vez que visita nuestro país y es como si hablase de la belleza de la suya.

Habla de la belleza de nuestra tierra, to en plan de turista.

España es para él un país de ensueño, de maravilla...

Barcelona, Valencia, Bilbao, Madrid, Burgos, Granada, Córdoba, Cádiz, Sevilla... ¡Andalucía!

Y al hablar de la Tierra de María Santísima, se exacta la fantasía del adorador de lo bello.

¡Admirable!...

"Cuanto le dijera de mi emoción, de la intensidad de mis emociones, allí, sería poco...

"Entre la música popular andaluza y la nuestra, la canción típica, el alinto sincero del alma ruda de los campesinos, hay unos puntos de contacto, de coincidencia, que hacen pensar en una armonía única...

"Muy interesante todo lo andaluz... Y en música, sobre todo, el que ustedes llaman cante flamenco... "cante jondo"...

CODA

Hablamos aún algo más con Constantino Sadko...

Pero fueron estas últimas impresiones... eso: impresiones.

Y la mano amplia, recia, firme, del gran cantante ruso, dió la coda a nuestra charla musical.

¡Cuántos acordes había estrujado entre los diez dedos!

El hombre que cruzó los mares como propagandista de su fe en el arte y en la Libertad, sonreía como un niño al decirnos adiós.

Y nosotros, pensábamos allá en el fondo del alma:

—¡Au revoir...!

Porque la conversación se sostuvo en francés...

JOSE POLO BARBERO

Este periódico no se hace responsable de los artículos que aparezcan firmados o con seudónimo.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—Se acuerda la Corporación Republicana-socialista en las elecciones constituyentes.—El Pontífice lee su Enciclica sobre la cuestión social.—Nuevo director de A B C.—Noticias de Barcelona.—Pide el pase a la reserva el general Despujols.

Una Encíclica de Pío XI sobre la cuestión social

UNA ENCICLICA SOBRE LA CUESTION SOCIAL

Roma.—En la Plaza de San Dámaso, de esta capital, su santidad el papa Pío XI, leyó personalmente la anunciada encíclica .

A cada párrafo leído el propio pontífice les traducía al francés y al alemán.

Después de afirmar que la encíclica "Rerum novarum", debe ser considerada como Carta o Constitución de toda actuación católica, en la esfera social, el pontífice reivindica nuevamente los plenos derechos y los deberes de la Iglesia a intervenir en los problemas sociales no técnicos y de índole temporal por cuanto estos problemas provienen más o menos directamente de la Ley Evangélica.

De las relaciones entre el capital y el trabajo dice:

—Debe recordar las palabras de León XIII, "el capital nada puede hacer sin el trabajo, y el trabajo nada sin el capital". En particular ha habido, sin posible duda, una excesiva diferencia en la vida del capital y del trabajo.

Además existen numerosas riquezas acumuladas en manos de unos pocos mientras el proletariado forma una multitud numerosa y sólo dispone de sus manos y del sudor de sus frentes.

Por lo tanto, es absolutamente necesario reconstruir completamente el sistema económico, hasta ajustars a los requerimientos de la justicia social y la manera de asegurar aún más equitativamente las distintas diferencias entre el capital y el trabajo.

Los salarios deben ser tales que ellos satisfagan las legítimas necesidades obreras; necesidad no sólo para el obrero, sino para sus familias, a fin de mejorar en lo posible su situación.

Toda oposición entre clases debe terminarse y establecerse una armonía colaboradora entre los diversos grupos sociales.

El socialismo, que creyó podría aportar ed remedio, se ha dividido entre comunismo y un socialismo moderado.

No es posible ser buen católico y buen socialista.

Las almas extraviadas han sufrido desilusiones al no ver satisfechas sus esperanzas, y en vez de engrosar las filas del socialismo, deben volver a la Iglesia."

El Pontífice al terminar la lectura de su Encíclica, dió la bendición a todos los fieles que le escuchaban.

La mañana en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El señor Alcalá Zamora dedicó esta mañana largo rato a la revisión de la obra de la Dictadura, que viene realizando en unión del subsecretario de la Presidencia.

Después recibió el jefe del Gobierno muchas visitas, y entre ellas a una comisión de catedráticos, el gobernador del Banco de España, señor Carabias; el capitán general de la primera region y a los gobernadores civil y militar de Madrid.

Conferenció el sñor Alcalá Zamora con los ministros de la Guerar, Gobernación y Trabajo, sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

EN JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia, señor de los Ríos, fué cumplimentado por el fiscal general de la República, señor Elola; el director general de Seguridad, señor Galarza; el juez de Madrid, señor Aabarrategui, y a una comisión de la provincia de Huesca.

EN GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, al recibir a los periodistas, confirmó que había designado al teniente coronel de Infantería, señor Icardo, para la secretaría del Consejo de la Orden Militar de San Hermenegildo, y a don Gundemaro Palazón, para la de San Fernando, y designando para la presidencia de ambos Consejos, al general Burguete

Negó el señor Azañas que estuviera acordada una combinación de altos mandos.

Manifestó el ministro que según noticias de Tetuán, hoy estaba anunciada una manifestación para conmemorar el aniversario de a sublevación de Fez contra los franceses, y que como en Cuta había alguna intranquilidad por el anuncio de agitaciones proyectadas por ciertos elementos, se había declarado el estado de guerra.

Respecto al suceso ocurrido en Santa Fe de Granada, dijo el ministro que se trataba solamente de una lamentable con fusión.

Y terminó el ministro de la Guerra su conversación con los periodistas, afirmando que lo único que sabía con respecto a que el señor Blanco no aceptaba la presidencia de la nueva Sala del Tribunal Supremo, son las noticias que había leído en la prensa.

EN MARINA

Madrid.—El señor Casares Quiroga, recibió la visita del subgobernador del Banco de España, subsecretario de Guerra, almirante Carranza, y del general de Artilleria de la primera Región.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió la visita del subdirector de Carabineros, el Gobernador del Banco de España, el Gobernador y el alcalde de Madrid y el señor Sánchez Guerra, subsecretario de la Presidencia.

EN HACIENDA

Madrid.—Cuando el ministro de Hacienda recibió a última hora de la mañana a los periodistas, les anunció que el próximo lunes se reanudarían las operaciones de Bolsa, tanto en Madrid como en Barcelona y Bilbao, pero que las operaciones serán muy escrupulosamente vigiladas.

Dijo el señor Prieto, que como en Bolsa era donde con fines de especulación, se propalaban los rumores más alarmantes, los derrotistas serán severamente castigados, máxime cuando los propaladores de esos noticiones son precisamente los que rápidamente han vendido valores que poseían.

Como quiera que parece que ha habido cierta lenidad en la Aduana de Irún, en el cumplimiento de las órdenes que se tienen dadas, el ministro ha dispuesto que salga para girar visita un inspector de Aduanas que instruirá expediente, si en efecto han existido esas lenidades.

Termin óe lministro su entrevista con los priodistas, comunicándoles que la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, había sometido a la aprobación del Ministerio un proyecto de carnet muy análogo a los billetes kilométricos de las Compañías de ferrocarriles, para que así los automovilistas puedan mediante tikes proveerse de gasolina.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción pública recibió numerosa svisitas y después hablando con los periodistas les anunció su propósito de publicar un decreto concediendo a los alumnos del bachillerato elemental beneficios análogos a los del universitario, es decir, que los alumnos se examinarán por asignaturas, supriméndose las reválidas.

También dijo el ministro que a uno de los próximos Cansejos llevará un expediente de concesión de crédito para el Congreso Internacional de otoronolringolongía, que se celebraría en Madrid.

EN TRABAJO

Madrid.— Varias representaciones de distintos gremios visitaron al señor Largo Caballero, para tratar de asuntos relacionados con el funcionamiento de sus respectivos Comités Paritarios.

Notas políticas

MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA Y DEL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—El presidente del Gobierno Provisional de la República llegó a la Presidencia a las ocho y media de la noche.

Al salir dijo a los periodistas que había recibido algunas visitas, y que después había despachado con los jefes de las distintas secciones de su departamento.

Uno de los informadores allí reunidos, preguntó al jefe del Gobierno, si éste había designado ya a los nuevos Gobernadores que iban a sustituir a los recientemente destituídos.

El señor Alcalá Zamora, contestó a esta pregunta de los reporteros, diciendo que no se había hecho todavía, nada de eso; además—continuó— afecta a muy pocas provincias. Creo—terminó diciendo—que esa combinación se hará uno de estos días.

Después de marcharse el Presidente, habló con los periodistas el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, quien manifestó a aquéllos que no se tributarían honores de ninguna calse a la viuda de don Nicolás Salmerón, presidente que fué de la república primera española; pero, que en cambio, acudiría al entierro el Gobierno en pleno.

Agregó el subsecretario qu había visitado al presidente de lGobierno provisional de la República, el teniente general don Ricardo Burguete y el exministro señor Chapaprieta.

El primero—dijo— ha venido a saludarel y el segundo a conferencia con él.

EL DEFENSOR DE LUCA DE TENA

Madrid.—Buen número de soldados continúan vigilando el destruído convento de los Padres Jesuítas de la calle de la Flor.

Algunos de estos vigilantes observaron que del interior del convento salían llamas, apresurándose en llamar al servicio de bomberos, que acudió rápidamente con todo el material necesario.

Inmediatamente quedó apagado el fuego, que carecía de importancia, pues solamente era algún rescoldo que quedó pronto totalmente apagado.

El director de "A B C", don Ignacio Luca de Tena, preso en la Cárcel Modelo a consecuencia de los sucesos desarrollados el domingo anterior en el edificio de dicho periódico, nombró su defensor al ilustre jurisconsulto don Angel Ossorio y Gallardo.

Este señor agradeció la atención del señor Lucá de Tena, pero rehusó su defensa, diciendo que él quedaba como decano del Colegio de Abogados y le recomendó acudiese al diputado primero del Colegio, señor Piniés, que aceptó la defensa.

HABLA EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD. - VARIAS DETENCIONES

Madrid.—El nuevo director general de Seguridad, señor Galarza, recibió por la tarde a los periodistas que informan en dicho centro oficial, y les particpó que en un vagón abandonado en una de las vías muertas de la estación del Norte de esta capital, habían sido detenidos cuatro súbditos alemanes de carácter sospechosos, acordándose que estos cuatro sujetos sean puestos en la frontera.

Agregó el señor Galarza en su conversación con los reporteros, que habían sido efectuadas también varias otras detenciones.

EL PROBLEMA DEL AGRO ESPAÑOL

Madrid.—El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, hablando con los periodistas, les dió cuenta de la forma cmo había enfocado el importantísimo problema del agro español, cuyas manifestaciones ya hemos dado a conocer.

EL MINISTRO DE LA GUERRA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de Guerra, señor Azaña, hablando en la noche de hoy con los periodistas, que hacen información diaria en este departamento, les relató los incidentes ocurridos en Atarfe, de la provincia de Granada.

Dijo después que determinados elementos de dicha localidad habían entregado un escrito al Gobernador militar, pidiendo el castigo inmediato y ejemplar de los elementos levantiscos, y dijo, por último, que actualmente, existía tranquilidad absoluta en toda la región andaluza.

Habló después el ministro con los periodistas sobre los rumores circulados de un incidente ocurrido en uon de los cuarteles de Caballería de al guarnición de Madrid y dijo que éste era uno de tantos incidentes cuarteleros sin importancia y que lo ocurrido era que algunos soldados del mencionado cuartel se habían quejado del rancho, habiendo sido arrestados dos de estos soldados

Dijo también que nada se había acordado sobre el homenaje a la viuda de don Nicolás Salmerón, fallecida ayer en Madrid, y cuyo entierro ha de tener lugar mañana domingo.

ENCARCELACION DE UN RELIGIOSO EN BILBAO

Bilbao.—El Gobernador civil de la provincia ha ordenado el encarcelamiento del religioso capuchino de la residencia de esta capital, padre Baltasar Matullana.

Parece ser que el Gobernador había recibido del jefe de Telégrafos un informe en el que se decía que se habían recibido y depositado unos telegramas sospechosos cuya copia enviaba.

Este religioso recibió el siguiente despacho telegráfico:

"Impaciente diga situación suya; aquí marcharon algunos. Saludos.—Clementina."

El padre Baltasar contestó a este telegrama con el siguiente:

"Bien, mas el peligro continúa. Te escribo carta".

El gobernador, creyendo que este telegrama era apócrito, creyó conveniente hacer averiguaciones y ordenó a un agente de policía a que se presentara en la residencia de Capuchinos, preguntando si en ella existía algún religioso que se apellidose Maturana, contestándosele en sentido afirmativo, le interrogaron sobre los telegramas citados, (contestando el padre, emocionado, que efectivamente había cursado dicho despacho, pues tenía entendido que iban a asaltar el convento. Entonces se le hizo saber que por orden gubernativa se le impondrían dos días de arresto, que había de cumplir en la cárcel de la capital.

DESPUES DE LOS SUCESOS EN CORDOBA

Córdoba.—Se siguen llevando a efecto detenciones y se vienen realizando también algunos registros domiciliarios, en relación con los pasados sucesos.

Por orden de las autoridades se han recogido diversas armas procedentes de los asaltos pasados a las armerías, observándose que algunas de estas armas presentan señales evidentes de haber sido disparadas.

El gobernador civil ha manifestado que existe tranquilidad completa en todos los pueblos de esta provincia.

Entre los detenidos figura mucha gente maleante, pero también se han detenidos a algunos enemigos del orden.

La guardia civil efectuó anoche varios cacheos, recogiéndose algunas armas, y en unas casas del Campo de la Verdad fueron encontradas también varias armas de las procedentes de los asaltos a las armerías de la capital.

El gobernador civil ha consultado con el capitán general de la región, sobre la forma en que ha de procederse a la devolución de las armas recogidas, entre aquellas personas que merecen la confianza de las autoridades.

El alcalde de Pedro Abad ha manifestado al gobernador civil que había acordado la clausura del Centro Monárquico de aquella localidad ante las dificultades administrativas.

NOTICIAS DE SEVILLA. - EL CAPITAN GENERAL A GRANADA. - - EL GENERAL CABANELLAS, HABLA CON LOS PERIODISTAS

Sevilla.—Al tener noticia de los graves sucesos ocurridos en Atarfe, el capitán general de la Región salió con dirección a Granada, en avión.

Al regresar de este viaje aéreo, el general Cabanellas recibió a varias visitas, entre las que figuran las de los jefes de la Guardia civil de Málaga, Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla; jefe del Cuerpo de Segurdad y comisario de Policía de esta última capital.

Dijo también el capitán general a los informadores que habían sido detenidos por la Guardia civil cuatro de los incendiarios de Atarfe, y que como se sabe, habían huído en automóvil y que también habían sido dtenidos otros complicados en tan graves sucesos.

Manifestó asimismo que había revistado la guarnición de Granada, y que había quedado satisfechísimode esta revista.

El general Cabaenllas ha acordado la devolución a Málaga de las diligencias llevadas a cabo con motivo de los sucesos en dicha capital ocurridos, a fin de que allí sean ampliadas y mientras esta ampliación no se lleve a cabo, no podrá determinarse el procedimiento que ha de seguirse al juzgar estos sucesos.

—Por último—dijo el general Cabanellas—que había tranquilidad en todas las localidades de la región andaluza, cuyos vecindarios venían reaccionando con admirable rapidez.

—En Sevilla—dijo el general—continúan las precauciones adoptadas por las autoridades, aunque en menòr intensidad.

Ante los sucesos presente se ha suspendido la típica romería sevillana del Rocío, que había de tener lugar el día 21 del actual.

NO SE RETIRA LA MINORIA MONARQUICA DEL AYUNTAMIENTO SEVILANO. - UN DONATIVO DEL GENERAL CABANELLA. - EL RESULTADO DE LA RECTIFICACION DEL CENSO

Sevilla.—El concejal monárquico, señor Blázquez Bores, ha manifestado a la prensa que es completamente inexacto que la minoría monárquica de este Ayuntamiento haya pensado retirarse del mismo, pues no ha adoptado acuerdo alguno sobre el particular.

—El capitán general, señor Cabanellas, ha donado la suma de 56.000 pesetas con destino a la construcción de una barriada de casas baratas en esta capital y en el término de la Corta de Tablada.

—Las altas habidas en el censo con motivo de la rectificación recientemente verificada, ha sido de 18.000; las bajas alcanzan a 7.000, y las rectificaciones a tres mil.

LA SITUACION EN VALENCIA

Valencia.—El Gobernador civil de esta provincia ha confirmado que se vienen practicando varios registros domiciliarios en esta capital y en algunas casas aristocráticas, sin que tales registros hayan dado resultado alguno.

Esta autoridad, hablando con los periodistas, confirmó la detención de Rosario Martínez, signifidado upetista, que en tiempos de la dictadura había desempeñado varios cargos.

Dijo además que existía completa tranquilidad en toda la provincia.

NOTICIAS DE MALAGA

Málaga.—Después de los tristes sucesos pasados, llevamos tres días de admirable tranquilidad en esta capital.

Los disturbios e incidentes han dejado de producirse a las cuatro o cinco horas de haber tomado posesión del mando militar de la provincia, el general señor García Caminero, y hoy puede decirse que se halla restablecida la normalidad en su totalidad.

TRANQUILIDAD EN LA CAPITAL

San Sebastián.—En esta capital existe perfecta tranquilidad y solamente llegó alguna alarma de los pueblos de esta provincia.

Se han retirado los pasaportes a los elementos sospechosos.

Se hacen gestiones para la apertura del Casino y Kursaal durante el próximo verano.

NUEVO DIRECTOR DEL ROTATIVO MADRILEÑO "A B C"..

Madrid.—Don Juan Ignacio Luca de Tena, ha presentado con esta fecha la dimisión de su cargo de director de "A B C", que le ha sido aceptada por el Consejo de Administración, de dicho priódico, habiendo sido nombrado para sustituirle el subdirector don José Santamaría.

UN INCIDENTE ANTE EL "HERALDO DE MADRID", PROVOCADO POR LOS VENDEDORES DE DICHO DIARIO, QUE POR TAL CAUSA NO HA PODIDO SALIR ESTA NOCHE.

Madrid.—A las once de esta noche ocurrió un incidente a las puertas del edificio ocupado por el periódico "Heraldo de Madrid".

Parece ser que varios voceadores y vendedores de dicho periódico protestaron y discutieron sobre que el papel se había entregado a otros vendedores antes que a ellos.

Los voceadores callejeros comenzaron a protestar alborotando estrepitosamente, llegando a arojar diedras contra el edificio.

Seguidamente llegaron a este lugar fuerzas de Seguridad, las cuales disolvió sin incidencias de ninguna clase y casi instantáneamente, restableciéndose rápidamente la calma.

A consecuencia de este incidente, no pudo salir el periódico esta noche.

El embargo de los bienes privados del ex-rey

UNA NOTA DEL MINISTRO DEL HACIENDA, SOBRE EL EMBARGO DE LOS BIENES PARTICULARES DE DON ALFONSO DE BORBON

Madrid.—Por el ministerio de Hacienda se ha facilitado esta tarde a la Prensa una nota oficiosa, en la que se dice que en algunos periódicos extranjeros han aparecido noticias y comentarios sobre las medidas últimamente adoptadas por el Gobiernop rovisional de la República, respecto a los bienes de la propiedad privada de don Alfonso de Borbón, presentándolo con carácter definitivo, cuando solamente es medida de precaución ante cualquier responsabilidad que pudiera deducirse.

Don Alfonso puso a salvo toda su fortuna en los Bancos de Londres y Zurix, contribuyendo de esta manera a la depreciación de nuestra moneda, dejando solamente en España algunos inmuebles, cuya venta al conocerse hubieran producido demasiado escándalo.

Se ha llevado a cabo el embargo previo de estas propiedades particulares del ex soberano, porque se sabe que éste había otorgado en París una escritura notarial mediante la cual daba poder suficiente a una personalidad que sirvió mucho tiempo a sus inmediatos servicios, con el propósito de liquidar los bienes mencionados, escasos por cierto, si se comparan con el volúmen de la fortuna total de don Alfonso.

Debe advertirse también, para conocimiento de todos, que algunos de los palacios embargados, el de la Magdalena de Santander entre ellos, había sido construído en gran parte con cantidades aportadas por las corporaciones de las localidades donde están enclavados y estas entidades reclaman ahora las sumas que entregaron para dicho fin.

No obstante esto, el Gobierno provisional está dispuesto a mantener la provisionalidad de los embargos mencionados.

Y hoy se quiere dar a conocer bien claramente, porque algunas autoridades académicas y pedogógicas han solicitado la cesión del palacio de la Magdalena en Santander, con objeto de dedicarlo a escuelas estivales, y haber trasladado a las dependencias de dicho palacio los cursillos que se venían hasta ahora dándose en otros lugares de dicha capital montañesa.

El Gobierno tiene el firme propósito de no obrar en defenitiva respecto a este asunto, hasta que no se reúnan las Cortes Constituyentes y resuelvan sobre el particular.

UN CONTRATISTA QUE SE NIEGA A ABONAR JORNALES

Teruel.—El contratista de las obras que se están realizando en el ferrocarril Camino Real a Zaragoza, ha sido obligado por el gobernador civil de la provincia a abonar los jornales que los obreros habían devengado en dichas obras, jornales que ascendían a la importante cantidad de cincuenta mil pesetas.

Esta decisión de lap rimera autoridad de la provincia ha sido bien recibida por el vecindario.

—Ha quedado resuelta la huelga que en esta capital venían sosteniendo los obreros del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

DECLARACIONES DELMINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR PRIETO, EN BILBAO

Bilbao.—El periódico de esta capital "El Liberal", publica una nota con la referencia de unas manifestaciones del ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, sobre la autorización a los representantes de las diputaciones vascas, que ha causado excelente efecto en toda esta región.

Asegura el señor Prieto que el Gobierno provisional de la República está dispuesto a cumplir con sus compromisos y atenerse al pacto de San Sebastián.

Refiérese el ministro a la entrevista verificada entre los nacionalistas vascos de la izquierda y la delegación del Gobierno, para determinar si se ha de promulgar un estatuto único o uno para cada provincia.

En este sentido, el Gobierno no presionará y por ello el Ayuntamiento decidirá en esta cuestión.

UNA IGLESIA SELLADA

Alcoy.—En esta población ha sido sellada por disposición de la autoridad la iglesia parroquial de Santa María.

La guardia cívica ya aquí constituída, ha visitado todos los conventos e iglesias, inspeccionándolos y recogiendo diferentes valores en papel del Estado y metálico, todo lo cual ha sido depositado en el Ayuntamiento, en habitación preparada al efecto y también sellada después, poniéndose a las puertas fuerzas de la guardia civil, que lo custodian.

Este depósito durará hasta que se levante un acta notarial de lo depositado y esto pase al Banco de España.

EL CAPITAN GENERAL EN GRANADA

Granada.—A las cuatro y media de la madrugada llegó a esta capital el capitán general de la región, señor Cabanellas, acompañado de suayudante y de un capitán de Estado mayor, marchando directamente al Gobierno militar y conferenciando con el Gobernado rmilitar, general señor González Carrasco.

A las cinco de la mañana llegaron a la capital, escoltados por fuerzas de la Benemérita, José Urena Robles, Fermín Fernández Prado, Manuel Molina Guerrero, Antonio Moral y Domingo Castañeda, acusados de incendiarios en el pueblo de Santa Fé.

El capitán general reunió en el Gobierno militar a los jefes y oficiales de la guarnición, echándoles una arenga patriótica y diciéndoles debían defender la República.

ACUERDOS DE LOS SOCIALISTAS

LA REUNION DEL PARTIDO SOCIALISTA. - SE ACUERDA EL UNIRSE A LOS REPUBLICANOS PARA LAS ELECCIONES GENERALES

Madrid.—Se reunió el Comité Ejecutivo del partido socialista, en la Casa del Pueblo, volviendo a reunirse esta tarde a las siete.

En la primera de estas reuniones se acordó aprobar la conjunción republicano socialista para actuar en las próximas elecciones constituyentes, en la misma forma y modo que en las últimas elecciones municipales que dieron por resultado el advenimiento de la República española, acordándose también que las organizaciones locales acuerden el número de candidatos de cada una y si entre los socialistas surgiesen discrepancias, resuelva el Comité Nacional del Partido.

Lo señores Fernando de los Ríos, Largo Caballero, explicaron al Comité su gestión ministerial, gestión que fué aprobada por unanimidad y en su totalidad.

Esta tarde acudiría el señor Prieto, ministro de Hacienda, a dar cuenta también de su gestión al frente de dicho departamento.

Se acordó en esta reunión la celebración de un consejo extraordinario del partido, después de las elecciones constituyentes, y ante de la reunión del Parlamento.

Fiesta Nacional

TOROS EN MADRID

Madrid.—En la plaza de toros de esta capital, se ha celebrado la anunciada corrida de toros, lidiándose ganado de Pérez Tabernero, por Fortuna, Nicanor Villalta y Manolo Bienvenida.

Prmiero.—Fortuna lancea bien, y en quite no hace nada ninguno de los diestros.

El bilbaino, con la muleta, está eficaz y hace una faena voluntariosa y tranquila, con algunos buenos pases.

Media estocada buena.

aL cosa se pone pesada y el diestro escucha un aviso.

Después descabella al cuarto intento.

Segundo.—Villalta lancea movido.

Con la muleta hace una faena por bajo, dejando a la hora final una estocada caída, que mata.

Tercero.—Manolito Bienvenida lancea despegadillo.

La faena de muleta es vulgar .

Da un pinchazo y escucha una bronca regular.

Cuarto.—Fortuna da varios pases de rodilla, y después hace faena enorme entre los pitones, y entrando al volapié coloca una media estocada que basta.

Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Quinto.—Villalta lancea bien con la capa.

Coje la muleta y realiza una faena valiente, con varios pases de farol, y entrando a matar da un pinchazo en hueso, terminando de una buena estocada. Palmas.

Fortuna y Villalta salen a los medios a petición del público.

Sexto.—Bienvenida da buen número de medias verónicas formidables, que son aplaudidas.

En quites actuan admirablemente los tres matadores, que son aplaudidos.

Bienvenida coje las banderillas, y coloca cuatro magníficos pares.

Gran ovación.

Realiza una gran faena de torero caro y mata de media estocada.

Ovación, oreja y vuelta al ruedo y salida en hombros.

Noticias de Barcelona

EL GENERAL LOPEZ OCHOA, HABLA CON LOS PERIODISTAS. - ACLARANDO UNOS COMENTARIOS

Barcelona.—El capitán general de la región, señor López Ochoa, hablando hoy con los periodistas que hacen información en este centro oficial, les dijo que había leído un suelto que publicaba el periódico barcelonés "Solidaridad Obrera", en el que se afirmaba que un soldado del regimiento de Alcántara había sido castigado de obra por un superior, agregó el general que el suelto aludido exagera al tratar lo ocurrido, tergiversando la verdad.

Dijo que ya en otra ocasión había ocurrido algo parecido con este periódico.

Manifestó que en caso de que este periódico insista en estas informaciones tendenciosas, se verá obligado a imponerle sanciones.

Ha dicho que varios propietarios e industriales de Barcelona proyectan regalar banderas a los cuerpos de la guarnición, y dice que para esto es necesario que los interesados pidan autorización para hacer este regalo en instancias que dirigirán al ministro de la Guerra.

Después se procederá al estudio de estas instancias, y se señalará la fecha en que ha de tener lugar la entrega de cada una de estas banderas a sus respectivos cuerpos.

—Habló en último término el capitán general de la campaña de desprestigio que por algunos elementos se viene haciendo ahora contra la Guardia civil, y dijoj que, como se insita, procederá a imponer sanciones.

PIDE EL PASE A LA RESERVA EL GENERAL DESPUJOLS

Barcelona.—Ha pedido el pase a la reserva el teniente general don Ignacio Des-

pujojls, gobernador civil y capitán general que fué de Barcelona.

También han pedido el pase a la reserva varios generales, jefes y oficiales de esta guarnición.

Miscelánea de noticias

LOS ESTUDIANTES VALLISOLETANOS ENCIERRAN A LOS PROFESORES

Valladolid.—Los estudiantes de Medicina, de esta Facultad, elevaron un escrito pidiendo el aprobado para todos.

El claustro se reunió para tratar de esta ptticíón de los escolares.

Como al terminar la rtunión se comunicase el acuerdo de los profesores, por el que había sido denegada la petición estudiantil, los escolares encerraron a los catedráticos en el lugar donde se hallaban reunidos.

COSECHAS ASEGURADAS POR LA LLUVIA

Almagro.—Los campesinos de esta región aparecían atormentados por una pertinaz sequía, que ponía en grave peligro las cosechas de sus campos, que constituyen todo su modo de vida.

En las primeras horas de la tarde empezó una lluvia que pronto se convirtió en tormencial, asegurándose asi las cosechas y además resolviéndose problemas del paro, pues de esta manera numerosos obreros encontrarán trabajo en faenas de recolección.

Sucesos

MUERTO POR LA GUARDIA CIVIL. - INCIDENTE UN MONTE.

Burgos.—Según noticias recibidas, en esta capital en el monte de la Solarana, en esta provincia, se venían produciendo graves daños. Entonces, la Guardia civil del puesto de la mencionada localidad, decidió dar una batida por dichos montes y en una de estas correrías, encontró a dos individuos, a los que dió el alto; pero estos sujetos, en vez de pararse atendiendo las indicaciones de la Benemérita, hizo cuatro disparos sobre ella, con armas cortas. La Guardia civil, al verse agredida, hizo uso de los fusiles, haciendo dos disparos, encontrando que estos disparos había nhecho blanco, ya que encontraron muerto a Crescencio Hierro Torres, de 20 años, de oficio jornalero, y otro de los sujetos herido de gravedad. Al muerto se le encontraron dos cédulas personales, una caja de cápsulas y una navaja.

UN ROBO DE ALHAJAS Y METALICO

Madrid.—En el domicilio del doctor Bario Medina y aprovechando la ausencia de éste, penetraron unos ladrones, apoderándose de buen número de joyas y metálico, todo por valor de unas treinta mil pesetas.

La policía busca a los autores del robo.

UN ACCIDENTE EN EL QUE RESULTAN VARIOS HERIDOS GRAVES

Murcia.—Comunican del pueblo de Guadalupe, en esta provincia, haber ocurrido un lamentable suceso, en el que han resultado varios heridos.

En una fábrica de pólvora esatblecida en esta localidad y propiedad de Diego Gómez, varios obreros de la misma se dedicaban a trasladar de un lugar a otro dentro de la propia fábrica, un aparato de los que se destinan a la mezcla.

El aparato se resbaló y cayó al suelo, llevando un golpe tremendo; al caer se formó un circuíto eléctrico considerable, sufriendo en el accidente heridas de suma gravedad José María González, de 20 años; Pedro Gómez, de 17; Manuel García, de 17, y José Luis Serrano, de 39.

Fueron conducidos al Hospital más próximo.

UN VAPOR A PIQUE. - LA TRIPULACION SALVADA

Gijón.—El vapor español "Pravia", de dos mil quinientas toneladas, que salió con dirección a Bilbao, con cargamento de carbón, cuando llegaba aproximadamente a la hora de navegación, se le abrió una vía de agua, antes de llegar a las costas de Arsedo, hundiéndose.

Los 23 marineros que formaban la tripulación del barco hundido, pidieron socorro y salváronse en varias lanchas, y fueron en éstas conducidos a San Sebastián.

Noticias de Marruecos

EN CEUTA SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

Ceuta.—Según órdenes del alto comise ha declarado el estado de guerra en esta ciudad de soberanía.

El comandante de Infantería, señor Montes, al frente de un piquete, recorrió los sitios estratégicos de la población, leyendo el bando, por el que se declaraba el estado de guerra, y cuyo bando fué coolcado en los lugares más concurridos.

El bando en cuestión, aparece firmado por el segundo jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general Souza.

Varias patrullas de soldados circulan por las calles, en evitación de alteraciones de orden.

Hasta ahora, la tranquilidad es perfecta.

Extranjero

SOBRE LA UNION EUROPEA

Ginebra.—Se ha reunido el Comité del Estatuto para la Unión Europea, bajo la presidencia del representante francés, señor Briand.

Los primeros debates versaron sobre la crisis económica en los países europeos.

Asisten también representaciones de Islandia y Turquía, a los que se dirige el señor Briand, dirigiéndoles la más cariñosa binvenida y hablándoles d la cordialidad que debe animar a todos los países de Europa.

Después de tratar de varios asuntos más, se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

UN HORROROSO INCENDIO EN EL JAPON. - NUMEROSAS VICTIMAS

Tokio.—Ayer se declaró un violento incendio en la ciudad de Honshkin, situada en la costa Norte y a unos cuatrocientos kilómetros de la capital.

Las llamas crecían por la violencia del viento.

El fuego destruyó unas seiscientas casas y a consecuencia de estos derrumbamientos perecieron unas treinta personas.

NOTICIAS DE LISBOA. - PORTUGUESES A LA SIEGA EN ESPAÑA. - - LOS REBELDES DE FUNCHAL

Lisboa.—Según los informes oficiales, el Gobierno español ha autorizado a tres mil portugueses vengan a España con motivo de las operaciones de la siega.

—El Gobierno ha dispuesto que los rebeldes de Funchal, pasen deportados a Cabo Verde.

SACERDOTES ESPAÑOLES DEPORTADOS

Méjico.—El Departamento del Interior ha ordenado que los seis sacerdotes españoles de que ya ha hablado, serán deportados, ya que el Gobierno de la República mejicana prohibe la actuación en el país de sacerdotes extranjeros.

El gobernador del Estado de Jaoisco ha manifestado que el Gobierno está dispuesto a que se cumpla la ley que limita el número de sacerdotes extranjeros que han de permanecer en el suelo nacional.

Los sacerdotes mencionados embarcaron el 30 de abril último a bordo del vapor "Voleta".

La Junta de Obras del Puerto

Ayer viernes, y por el excelentísimo señor Goberndor civil interino, se ha convocado a la Junta de Obras del Puerto para el próximo martes a las cuatro de la tarde, con el fin de que dicho organismo conozca de las dimisiones presentadas por los señores presidente y vicepresidente de la misma don José León Carranza y don Manuel Grosso, que hace bastantes días, según tenemos dicho repetidas veces, están pendientes de resolución.

Es posible que la elección favorezca la candidatura de nuestro estimado amigo y convecino don Carlos Gómez Tirado.

Los Colegios se abrirán todos

Se ha recibido en este Gobierno Militar un telegrama del Excmo. Sr. Capitán General de la Región, que dice:

"Siendo necesario fomentar la cultura por ser la mayor manifestación de ciudadanía ordene se abren todos los Centros Culturales, tanto civiles como eclesiásticos, significando estoy dispuesto a corregir por cuantos medios sean precisos a cuantos pretendieren coartar la libertad de enseñanza."

A fin de cumplimentar dicha orden, se inserta en la Prensa local para que las autoridades o sociedades de quien dependan aquellos Centros, se sirvan disponer con urgencia la apertura de los que se encuentren cerrados.

* * *

Esta misma tarde ha comenzado a cumplimentarse la orden y mañana habrá colegio en la totalidad o casi totalidad de colegios cordobeses.

Es una medida plausible, y más que conveniente necesaria, por la que felicitamos a la digna autoridad militar y damos gracias a Dios.

De "El Defensor de Córdoba".

Del homenaje al Ejército

Sabemos que va engrosando la suscripción iniciada por el señor alcalde, para obsequiar a las clases e individuos de tropa y de la guardia civil y Carabineros, por su actuación en los pasados sucesos.

Diariamente se distribuye tabaco y otros obsequios.

Esperamos que no falte nadie a contribuir en este merecido homenaje.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda. San Fernando.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravins calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés. - Horas de visita: de 11 a 17. **Entrada gratuita.**

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. **Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.**

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. -Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, per kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Convento de Capuchino. - Campo Sur. - Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera. Algeciras, La Línea y Gibraltar. Ronda: Tajo.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera. segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 17 de mayo, despedida de la gran compañía de Camila Quiroga.

Dos grandes funciones.

A las seis y quince de la tarde, colosal éxito de risa, "La aventura de Irene".

A las diez y quince de la noche, enorme éxito de risa, "Los Mirasoles".

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy Domingo 17 de mayo. Estreno de la bonita película cómica en dos partes, titulada, "Novias a granel." Estreno de la preciosa comedia cómica de la marca Paramont en seis partes, titulada, "Granujas por Doquier."

De 4a 12 y 30 de la noche.

-:- De la Provincia -:-

Jerez de la Frontera

SOBRE LOS PASADOS SUCESOS

CONDENACION DE LOS HECHOS POR EL AYUNTAMIENTO.—En la sesión últimamente celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento, antes de entrar en la orden del día, el señor alcalde don Manuel Morno Mendoza, vituperó los lamentables hechos acaecidos en la semana ultima y propuso al Ayuntamiento, constase en acta el sentimiento de la Corporación por la bárbara acción de un grupo de desarrapados, que con ello han venido a empañar el cívico pulso de la naciente República. El Ayuntamiento así lo acordó con los aplausos del público.

Estuvo en ésta, entrevistándose con el Goberndor militar interino, señor Rodríguez de Campomanes y jefes de cuerpos de la guarnición, el general gobernador militar de esa plaza don Pedro de La Cerda y López de Mollinedo.

Su estancia fué muy breve. regresando a esa capital seguidamente.

UN BANDO.—El Juez instructor militar don Salvador Espiau, ha dictado un bando para que los que posean objetos procedentes de las comunidades religiosas asaltadas los entreguen en el cuartelillo establecido en la Plaza de la República, en el plazo de veinticuatro horas.

TRANQUILIDAD.—Aún se encuentran apostadas fuerzas de lEjército en sitios estratégicos, a pesar que la tranquilidad es absoluta.

Queremos hacer resaltar que el vecindario en todo momento confraternizó y aplaudió la actuación de las tropas en los pesarosos días de revueltas.

Muchas han sido la spersonas que han obsequiado con vinos, cigarros y alimentos a los soldados.

La actitud del señor alcalde y demás autoridades so ndignas de elogios, pues han permanecido en sus respectivos puestos durante la gravedad de los sucesos, atentos a solucionar los problemas planteados.

El señor alcalde pasó las veinticuatro horas del miércoles en su despacho y su estado de ánimo era, como puede suponerse, bastante apesadumbrado.

También queremos dejar bien sentado, que en el movimiento sólo ha tomado parte una chiquillería inconsicente, que tal vez obedecía a influjos extraños, pero que se ocultaban en la obscuridad.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche debutó en este hermoso coliseo la compañía de comedias de Casimiro Ortas, poniéndose en escena la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Tela".

La concurrencia fué bastante numerosa y la actuación de los artistas en su mayoría muy lucida, mereciendo los aplausos continuados del auditorio.

Hoy, estreno de "Los chamarileros", de Arniches. Lucio y Abati.

EL CORRESPONSAL

Pto de Sta. María

COMUNISTAS DETENIDOS

En cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, han sido detenidos por la Guardia civil el médico don Daniel Ortega Martínez y los obreros Alfonso Manzanete Flores y Juan Gandulla Vargas, significados comunistas, residentes en esta ciudad.

MULTAS

Por al Alcaldía, han sido multado varios vendedores de pescado en la Plaza de Abastos, por expender la mercancía falta de peso.

Muy bien, señor alcalde.

ALFEREZ

De paso para Huelva, donde ha sido destinado, estuvo en ésta el alférez de Carabineros, don Teodoro García Sevillano.

A CADIZ

Fueron a dicha capital, el alcalde don Francisco Cossi Ochoa y el contador de los Fondos Municipales, don José A. Ruiz de Cortazar.

RELIGIOSA FALLECIDA

Ha dejado de existir la anciana religiosa, del Asilo de Niñas Huérfanas, Sor Baturiana Ethieun Kelfof.

Descanse en paz.

CORRESPONSAL.

Desde San Fernando

COMISION

Una comisión del Club Chanito se trasladará hoy a Cádiz para recibir al valiente matador de toros Sebastián Suárez (Chanito), que a bordo del vapor "Orazio" regresa de América.

Al banquete que aquí le será ofrecido se han adherido más de un centenar de personas.

VIAJEROS

Marchó a Eíbar nuestro buen amigo don José Echevarría.

A Madrid, don Bruno Garrido Villegas, con su joven señora e hijo.

—Regresó de la Oliva (Vejer) la señorita Conchita Valero Ocaña.

ACTO ELOGIABLE

En la noche del pasado jueves, el sargento de Infantería de Maria don Juan Antonio Benítez, perteneciente a la sección de ametralladoras que presta servicio de vigilancia y custodia del Convento de la Comunidad de los Padres Carmelitas, desalojados en los pasados días, encontróse en la puerta de la iglesia de dicha residencia un valioso "pendentif" de platino y brillantes perteneciente a una de las imágenes de dicho templo.

La citada joya fué entregada por el referido sargento al oficial del Cuerpo don Eduardo García Serna, jefe del destacamento.

SEPELIO

Con escogido acompañamiento tuvo lugar ayer tarde el acto de conducir al Cementerio Católico del cadáver de la respetable señora doña Mercedes Merello Barrera, viuda de Ruiz Barba, a cuyos estimados familiares reiteramos el más sentido pésame.

FUTBOL

Mañana domingo, en el Campo de Deportes de Madariaga, se celebrará un partido de fútbol entre "Selección Gaditana" y el "San Fernando F. C."

GARCIA BOZANO

La Novillada de hoy

AVISO AL PUBLICO

La Empresa de la plaza de toros de Cádiz hace saber para conocimiento de la afición, que ha decidido aplazar la celebración de la magnífica novillada que estaba anunciada para hoy domingo 17, en atención a las circunstancias anormales porque atraviesa actualmente.

Con la debida oportunidad se anunciará la fecha en que haya de tener lugar.

Notas taurinas

CORRIDA DE TOROS A SECAS : : : : : : : : :

Está casi decidido que a la corrida de Beneficencia que ha de celebrarse el día 24 del actual en Zaragoza se le quite el prólogo de "antigua uzansa con rejoneador", que en principio habiase proyectado.

Casi seguro que quedará la corrida del siguiente modo Seis colmenareño de don Esteban Hernández (antes Vicente Martínez), para Gitanillo de Triana, Jesús Solórzano y Domingo Ortega.

Los amigos de espectáculo serio y puro, desprovisto de desfiles teatrales, están de enhorabuena de confirmarse el rumor de referencia.

Porque así, además, regirán los precios de costumbre, sin el aumento a que obliga la "escenificación a la antigua usanza" y el caballero del rejón.

SE HAN ACABADO LOS "VETOS" : : : : : : :

Han acabado por completo. El ministro de la Gobernación ha manifestado que, en vista de que existen dos Sociedades de ganaderos que venden toros a las Empresas que lo solicitan y los frecuentes "vetos" que una de las mencionadas Sociedades —la Unión de Criadores de toros de lidia— imponía a su antojo y arbitrariamente a las plazas donde se lidiaba ganado de la otra Sociedad—la Asociación de Ganaderos—en lo sucesivo, se modifique el artículo 35 de la primera citada Sociedad, con el fin de que los asociados tengan exactamente los mismos derechos para la venta de sus reses, cesando así la hostilidad que entreambas Sociedades existía. Ya no habrá "vetos" y las Empresas podran contratar las corridas que han de lidiarse con el ganadero que, a su juicio, crean más conveniente.

Nos ha parecido muy bien la resolución adoptada por el señor ministro de la Gobernación.

EL DIA DEL CORPUS EN TOLEDO : : : : :

Para este día ha preparado Domingüin una corrida que llevará infinidad de aficionados a la tierra de los albaricoques.

Gitanillo de Triana, Domingo Ortega y Carmelo Pére, diestro mejicano, que hará en esa corrida su presentación en España, son los diestros contratados.

LA BANDA DEL EMPASTRE : : : : : : : :

En Burgos ha actuado la toupe de Rafael Dutrius, el triunfo ha sido enorme, grandioso. Los artistas bufos hicieron las delicias del numeroso público que llenaba la plaza y los profesores de la banda escucharon grandes ovaciones a la terminación de las numerosas composiciones que "tocaron".

EL PROXIMO DIA 20 EN ECIJA : : : : : : : : :

En la plaza de toros de Ecija se dará con motivo de la próxima Feria, una corida de novillos el próximo día 20.

El cartel está ultimado.

Pepe Bienvenida, Juanito Jiménez y Manuel Lobeto (Niño de la Puerta Real) despacharán seis novillos de la vacada de don José Anastasio Martin.

DON SENSATO.

NOTAS DE ALCALDIA

Ayuntamiento Republicano de Cádiz

GUARDIA URBANA

Necesitando adquirir para el personal de esta Corporación las prendas y efectos que a continuación se detallan, se pone, por medio del presente anuncio, en conocimiento de los señores Comerciantes de esta plaza, para que en el término de tres días, a contar desde la fecha de su publicación, presenten pliego cerrado dando condiciones, dirigidos al señor Teniente de Alcalde Delegado de Policía Urbana.

Prendas y efectos que se citan

102 guerreras blancas, con botonaduras y emblemas.

47 pantalones de paño azul.

6 escarapelas para gorras.

Las muestras de estos efectos, se encuentran en la Jefatura de la Guardia Municipal, donde se facilitarán cuantos datos se necesiten.

Cádiz a 13 de Mayo de 1931.—El Jefe, ANTONIO MUÑOZ.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 líneas
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 17 Domingo

- De la vida local -

Audiencia Pública

EL VICESECRETARIO

Llegó en el día de ayer a esta capital, el nuevo Vicesecretario de esta Audiencia don Angel Estévez Monasterio, que fué designado para cubrir la vacante del que desmpeñaza dicho cargo don José de la Plata Vilchez.

El señor Estévez tomará posesión mañana.

—

Ayer sábado, no hubo visitas, verificándose en ambas Salas el despacho ordinario q vistillas.

JUICIOS PARA MAÑANA

Cádiz.—Resistencia.— Manuel Faz Cadenas.—Sres. Chilía y Ortega.

Santiago (Jerez).—Hurto.—Manuel Porras Vargas.—Sres. Beltrami y Conti.

LOPIN

Gobierno Militar

PRESENTACION

Efectuaron su presentación ante el Excelentísimo señor Gobernador Militar don Pascual Cervera, capitán de Corbeta. y don Juan Ordinas Sastre, alférez de Infantería, presentado por ascenso.

ORDEN DE LA PLAZA

Insorporado el Excmo. Sr. General de División, Gobernador Militar de esta Plaza, don Pedro de la Cerda López Mollinedo, se hace cargo del mando de la Provincia, cesando en el mismo, el Excelentísimo señor General segundo Jefe don Fernando García Veas-Madero, que interinamente lo desempeñaba, quedando en vigor los bandos publicados por el Gobernador anterior.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento.—El Teniente Coronel Jefe de E. M. accidental Juan Sánchez Plasencia.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada.—Cádiz 67 y Costa número 1.

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones.— Sr. Comandante de Cádiz número 67 don Celectino Rey Joly.

Imaginaria.—Sr. Comandante de Costa número 1, don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y provisiones.— Cuarto capitán de Cádiz numero 67.

Vigilancia.—Un Oficial de Cádiz número 67 y otro de Costa número 1.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Cádiz número 67.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.—Costa número 1.

El teniente Coronel Jefe de E. M. accidental, Juan Sánchez Plasencia.

EL NUEVO GOBERNADOR MILITAR

El nuevo Gobernador militar señor La Cerda, que apenas llegó a Cádiz la noche anterior se encargó del mando militar de la provincia, pasando la mañana de ayer en su despacho, donde fué cumplimentado por los jefes de los Cuerpos y dependencias militares de la población y marchando por la tarde a visitar algunos pueblos de la provincia, donde existen fuerzas del Ejército.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "María Adora" y "Aizcori-Mendi", atraqun al muelle Marqués de Comillas, así como al mismo, los vapores "San Juan" y "Cabo Sacrat."

Al muelle Reina Victoria lo verificaron los vapores inglés "Carqio" y español "Isla de Tenerife."

Para que la balandra marroquí "Joven Estrellita" pueda pasar por los caños del Arsenal de la Carraca para cargar sal, en la Salina Polvera.

BUQUES DE GUERRA

Para las Costas de Marruecos zarparon esta mañana a las 5 y 45 el torpedero 15 y el Guardacosta Alcázar

—Al Muelle Reina Victoria atracó el destructor "Juan Lazaga" para recoger un cañón y montarlo en dicho buque.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador Civil interino don Francisco de la Rosa, recibió ayel mañana la visita de don Manuel Juliá; señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas; don Santiago Piñero; don Sergio Martín Ciruelo; don Manuel y don Agustín Muñoz; señor Jefe de Estadística; don Juan Pineda y al abogado del Estado señor Rosales, acompañado del nuevo vicesecretario de esta Audiencia don José Angel Estévez.

MUY POCAS NOTICIAS

Cuando el gobernador recibió a los reporteros, les dijo que tenía muy pocas noticias que comunicarles, pués la mañana se había deslizado con toda tranquilidad y únicamente había recibido algunas visitas, casi todas faltas de interés para la prensa.

Unicamente—dijo el señor Gobernador—tiene cierto interés el conflicto planteado en Jimena por los obreros que trabajan en el camino de Jimena a Ubrique. Es este uno de los casos a que me refería en la conversación de ayer. Los obreros solicitan aumento de jornal y como esta obra está contratada, el contratista calculó unos salarios que ahora se quieren aumentar; sobre este asunto conferencié con el Ingeniero Jefe de Obras Públicas y éste se ha mostrado partidario de la intervención del Inspector del Trabajo a quien he citado para esta tarde; sin perjuicio de que hoy mismo ha salido para Jimena el ingeniero señor Dorada, para recoger antecedentes y a la vista de ellos, resolver lo precedente, bien con la Jefatura de Obras Públicas de la provincia y el ingeniero del Trabajo si es posible, o dando cuenta a la Dirección general de Obras Públicas, si no fuese factible la solución en Cádiz.

Agregó el señor Gobernador, que sobre este asunto había conferenciado telefónicamente con el alcalde de Jimena, quien le había comunicado el estado del conflicto, afirmando que el orden era completo.

A preguntas de los periodistas manifestó el señor la Rosa, que, ninguna noticia nueva tenía del gobernador propietario; aunque personas llegadas de Madrid le habían manifestado que el señor González Taltabul irá esta tarde a Madrid para conferenciar con el Gobierno y probablemente el lunes, se posesionará del mando de esta porvincia. Es posible que más tarde haya noticias concretas pués, habían dicho también al señor la Rosa, que alguna persona hablaría por teléfono en el día de hoy con el nuevo gobernador.

Se lamentó el gobernador interino del estado de nerviosismo que se observa, nacido principalmente de la facilidad con que se propalan noticias alarmantes, cuando precisamente la tranquilidad es absoluta, siendo inexplicable que haya personas que procedan así, sin meditar que ello es contraproducente, pués se da una sensación de temor a todas luces injustificada. Los sucesos ocurridos la madrugada del martes, todos debemos lamentarlos; pero después la tranquilidad es completa y el estado de incertidumbre que se observa debe desaparecer para el bien de todos.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, señor Icardi, recibió ayer mañana la visita del director de la Escuela de Trabajo, señor Agreda; de don Rafael Bernal y del encargado de los manatiales de La Piedad, don Francisco Aranda.

LIBRAMIENTOS

En la Intervención de esta Diputación se encuentran al pago libramientos expedido a favor de los siguientes perceptores:

Don Rafael Díaz Zurita, don Juan Oliveros, don José Roa, don Juan Rey, don Guillermo Supervielle, don Luis Arroyo, señor director de la Escuela Matriz de Expósitos, Eureka y C.ª, S. A., y Escuelas Salesianas de Cádiz.

* * *

Cuando los periodistasvisitaron ayer mañana al señor Icardi, éste les manifestó que no tenía ninguna novedad que comunicarle, pues se había limitado al despacho ordinario de la presidencia de la Corporación y aunque recibía muchas visitas, eran para hablarle de asuntos relacionados con el Ayuntamiento y con los servicios de aguas, en su calidad de concejal y de delegado en los servicios de abastecimiento de aguas.

El tiempo

Tarifa ayer:
Presión, 758.8.
Sudeste, flojo.
Marejadilla.
Cielo, cubierto neblinoso.
Cádiz ayer:
Barómetro, 760.6.
Termómetro, 23.
Viento, V-1.
Cielo, cubierto.
Mar, marejadilla.

Vida Municipal

VISITAS

Visitaron al Alcalde señor Sola, don Juan Cervera, director de Construcciones Aeronáuticas; don Antonio Suffo, don Higinio Bejerano, don José del Corripio y varias otras personas.

PREMIANDO UNOS BUENOS SERVICIOS

En el patio de las Casas Consistoriales tuvo lugar en la mañana de ayer el acto de hacer entrega de las gratificaciones concedidas por la Corporación a los guardias municipales don José Guerrero y don Antonio Moreno.

La guardia urbana se encontraba formada y asistieron el delegado de la misma don Mannel Baras Artée y el jefe señor Muñoz.

El primero de estos señores elogió los meritísimos servicios de los mencionados funcionarios, que por sus excelentes servicios con motivo de los sucesos de estos días se han hecho acreedores a las gratificaciones que ahora se les entrega.

LOS JARDINES DE LA PLAZA DE ESPAÑA

Ante as constantes quejas de muchos vecinos, el señor Alcalde ha dispuesto què se extreme la vigilancia en los jardines de la Plaza de las Cortes de Cádiz.

UNA CARTA INJURIOSA

El Alcalde ha recibido procedente de Barcelona, en cuya capital está fechada, una carta concebida en términos injuriosos para él, para sus compañeros de Corporación y para el pueblo de Cádiz.

Muy acertadamente el señor Sola ha enviado al juez de Instrucción la mencionada carta.

RECOMPENSAS A UNOS GUARDIAS

El señor Alcalde ha dispuesto se gratifique a los guardias municipales José Guerrero Ruiz y Antonio Moreno Ruiz, con 50 y 25 pesetas, respectivamente, por haberse distinguido de manera notoria en el cumplimiento de sus obligaciones.

Estos premios corroboran las manifestaciones que hizo el señor Alcalde a la guardia municipal y serenos cuando dió a reconocer al nuevo jefe señor Muñoz Dueñas, en cuyo acto les prometió recompensar a aquéllos que se distinguieran, como asimismo castigar con la mayor severidad a los que se mostraran débiles o negligentes en el cumplimiento de sus deberes.

DE MERCADOS

Precios a que se vendió el pescado en el día de ayer:

Acedías, kilo 1'25; almendras, 2'00; atún, 3'75; besugos, 1'15 y 1'30; bogas, 0'55; brecas, 1'15, 1'35 y 1'60; caballas, una 0'10; cigalas, kilo 1'30 y 1'50; corvina, 2'10; dentones, 0'50, 0'55 y 0'65; congrios, 0'70; gambas, 1'30, 1'50 y 1'55; huevas, 1'30; japonesas, 1'30 y 1'35; jureles, 0'55; lenguados, 1'55 y 2'35; lisas, 1'50; lúas, 1'05; mojarras, 1'50; morrallas, 0'70; pescadas, 1'15 y 2'30; pescadillas, 0'90, 1'15, 1'30, 1'35, 1'50 y 1'55; pez de espada, 2'50; pijotas, 1'15 y 1'30; rapes, 0'90 y 1'05; rayas, 070; salmonetes, 1'60 y 2'30; sardinas, 0'80 y 0'90; pulpos, 0'55.

* * *

Precios a que se vendió las hortalizas en el día de ayer:

Acelgas, manojo 0'05 y 0'15; ajos, manojo, 0'10 a 1'00; alcauciles, docena 0'40 a 1'00; apios, manojo 0'20 y 0'30; calabazas, trozo 0'10; calabacines, uno 0'05 a 0'15; cardillos, manojo 0'10; cebollas, manojo 0'10; coles, pieza 0'10 a 0'30; colinabos, manojo 0'10; chícharos, kilo 0'20 a 0'35; espárragos, cuartilla 0'50 a 1'75; ensalada, una 0'05; habas, kilo 0'15 a 0'25; habichuelas, kilo 0'40 a 0'70; limones, uno 0'05 a 0'15; lechugas, una 0'05 a 0'10; nabos, manojo 0'10 y 0'15; patatas, kilo 0'20 a 0'40; pepinos, uno 0'10 a 0'20; pimientos chicos, uno 0'05 a 0'15; rábanos, manojo 0'05 a 0'15; remolachas, manojo 0'05 a 0'15; tomates, kilo 0'40 a 0'90; zanahorias, manojo 0'05 y 0'10.

* * *

Precios a que se vendió las frutas en el día de ayer:

Fresas, kilo 3'50; guindas, kilo 1'50 a 2'00; nísperos, kilo 0'40 a 0'80; plátanos, kilo 1'20 a 2'00.

Mundo Marítimo

Procedente de Sevilla llegó el vapor inglés "Carpio", con cargamento general.

—Para Larache y Arcila, salió el vapor "Isla de Menorca".

—La balandra "Joven Estrellita" llegada de Tánger, fué despachada con carga general para Larache y escalas.

—De Rota llegó en lastre la balandra "Nuestra Señora del Pilar".

—En lastre procedente de Algeciras llegó la canoa a motor "C-A número 5".

—Procedente de Santander tomó entrada el vapor "Cabo Sacratif", procedente también de El Ferrol, La Coruña, Villagarcía, Vigo y Sevilla, conduciendo cuatro pasajeros, 230 toneladas de carga general, consistente en hojalata, cementos, hierro, leche condensada, madera, etc.

—El vapor español "Suevia", llegó procedente de Ayamonte, en lastre.

—El vapor "Mary Am", llegó de Rota en lastre.

—Llegaron procedentes de las pesca de altura los vapores de pesca "Tritonia", "Punta Leona", "Sirius", "Reina Victoria" y "Punta Alcázar".

Fueron despachado para la misma clase te pesca.

—Balandro "Nuestra Señora del Pilar", para Barbate con carbón.

Cartera de noticias

PRESUNTO DEMENTE

Fernando Hernández Carrasco, de 42 años, natural de Sevilla, sin domicilio en ésta, fué detenido en el Hospital Mora por hacer violencia contra el personal facultativo del mismo y al parecer estar perturbado.

MALOS TRATOS

Ante los serenos se presentó la joven Pilar García Martínez, de 16 años, con domicilio en Villalobos, 4, manifestando que al transitar por la calle Portería de Capuchinos, el niño de diez años Juan Jiménez González, que habita en la referida calle número 5, la maltrató de obras con una correa, causándole erosión en la región escapular derecha, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

UNA SUSTRACCION

Se cursó al Juzgado de Instrucción denuncia de Antonio López Rubiales, por haberle sido sustraído en el Tiro Nacional un contador del agua y un trozo de tubo del grifo.

OTRA SUSTRACCION

A la misma autoridad se envió otra denuncia presentada en la Comisaría de Policía por Francisco León Haro, contra Pedro Valpies, por haberle sustraído un traje que valora en 65 psetas.

SIGUEN LAS SUSTRACCIONES

Lorenzo Pereira Cabrera se presentó en la Comisaría de Policía, denunciando que le han sido sustraído dos pantalones que valora en 50 pesetas, sospechando que el autor sea Eloy Sánchez del Arco, que se ausentó de esta capital.

* * *

Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción denuncia presentada por Ana Almatigo García contra Jerónimo Parada Pérez, porque constantemente la amenaza.

Casa de Socorro

Manuel Martínez Macía, de 6 años, con domicilio Benjumeda número 35, de dos heridas incisas en la región palmar derecha, casual.

—José Manuel Llano González, de 15 años, Tenietne Andújar, 2, de epistasis, casual.

—Pilar Neo Martínez, 16 años, Villalobos, 4, de equimosis escapular derecha, por agresión.

—Sebastián Gutiérrez Hernández, 16 años, Torre, 26, de herida contusa en el dorso del pie derecho.

—Antonio Gutiérrez Castro, un año, Gentil, 4, de contusión con hematoma en la región frontal, casual.

—Salud Rodríguez Mulero, 6 años, Solano, 28, de herida contusa en la región mentoniana, casual.

—Angel Fernández Gómez, Manuel Rancés, 11 y 13, de herida contusa en el índice izquierdo, por accidente del trabajo, en San Dimas.

—José Gamboa Guzmán, 32 años, San José, 56, de herida contusa en el parietal derecho, casual.

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidas las siguientes ptrsonas:

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Dolores Pérez, con domicilio en Mirador, 19; de herida contusa en la región frontal, que le fué inferida en el Monturrio.

—Rafael Rodríguez, Santo Domingo, 37; de herida incisa en la pulpa del dedo meñique derecho; casual.

—Antonio Sánchez, Obispo Urquinaona, 25; de contusión y erosión en el tercio medio del brazo derecho, por accidente del trabajo en el muelle.

—Vicente Bastón, Torno, 24; de herida contusa en la región parietal derecha que le fué inferida en dicha calle.

—Natividad Martín, Santa María, 2; de herida contusa en la región occipital; casual.

—Andrés Ruiz, que habita en la Estación del Frrocarril; de herida contusa en la región mentoniana, que sufrió casualmente.

—José Parra, San Antonio Abad, 2; de erosión en la cara palmar del dedo medio, por accidente del trabajo.

—Josefa Páez, Santo Domingo, 37; de quemaduras química en el hombro derecho; casual.

—Francisco Suárez, San Francisco Javier, 3; de herida incisa en la pulpa del pulgar derecho; casual.

Delegación de Hacienda

Para el lunes no se ha señalado el pago de libramiento alguno, en esta Delegación.

Intento de suicidio

Ayer tarde, la joven Rosario Ruiz Quiróos, de 20 años, que vive en la calle Pi y Margall, 24, se arrojó al mar, desde la muralla y frente a la calle de Sagasta en la Avenida de Pablo Iglesias.

Rápidamente fué extraída por Bernardo Macía, Diego Cortés Pacheco y Manuel Cordero Domínguez.

En un taxis, propiedad de don José Paredes, Rosario fué conducida al Hospital, donde se le apreciaron varias contusiones.

Intervinieron en este suceso los guardias municipales Andrés Francisco y José Rodríguez Cepillo.

Después de los últimos sucesos

Sigue la tranquilidad dominando en nuestra ciudad, aunque continúa la vigilancia extraordinaria en las calles.

Continúa el juzgado militar sus diligencias relacionadas con los sucesos últimamente desarrollados.

Procedente de Sevilla llegó el día anterior el capitán del Cuerpo Jurídico militar, señor Martín de Barbadillo, que realizó determinadas diligencias en relación con estos mismos acontecimientos.

* * *

El servicio de bomberos acudió anoche al convento de Santo Domingo, por haberse advertido algún rescoldo, consiguiendo extinguirlo en muy poco tiempo.

* * *

Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción militar, haber resultado negativo los extremos contra José éFéeérénéánédé los extremos contra José Fernández Toscano.

* * *

A la misma autoridad se comunica haberse verificado un registro en el domicilio de Juan Páez Delgado, con resultado negativo.

* * *

Al Juzgado de Instrucción militar fué remitida denuncia presentada por Salvadora Fernández Escandón, de que en un pozo que existe en su domicilio pueden encontrarse objetos procedentes de cultos.

* * *

Por la Policía fué entregado en la Comisaría un paño y un copón encontrado en la vía pública, y que se cree sea del saqueo a los conventos.

* * *

Por funcionarios del mismo cuerpo fué detenido y puesto a disposición del Juzgado militar, el individuo Manuel Pájaro Rivero, por haber tomado parte activa en los incendios y saqueos de las iglesias y conventos, en la madrugada del día 12.

Por las mismas causas y por los citados funcionarios, fué detenido el individuo Luis Valiente Casanova y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción militar.

* * *

Los mismos funcionarios presentaron en la Comisaría de Policía una corona al parecer de plata, que encontraron en la vía pública y que porcede del saqueo de los conventos.

* * *

Fueron detenidas las mujeres Dolores Ponce de León y Corri y Catalina López Castañera, y puestas en la Cárcel a disposición del Juzgado militar, por haberle sido encontrado en su poder objetos procedentes del conventos e iglesias.

* * *

Fué detenido y puesto en la Cárcel a disposición de la autoridad judicial militar, José Pichardo Mota, que tomó parte muy activa en los incendios y saqueos de los conventos.

* * *

Por orden de la autoridad militar se procedió a un registro en los domicilios de Marcial Gómez Gil, Antonio Macía León, Manuel Monosterio Manterola, Gerardo Gómez Ginés, Juan Huerta Lizau, José Martínez Sucino y Rafael Rodríguez López, con resultado negativo, encontrándose únicamente en el domicilio del Marcial una pistola de las llamadas asusta peros.

* * *

Ayer, por disposición de la autoridad competente, se ha comenzado, previo inventario, a recoger todos los efectos existentes en los conventos abandonados.

Vigilia y Misa

En el templo de Santa Cruz, que se encontraba profusamente iluminado, se celebró Vigilia y Misa en recuerdo del que fué comerciante de esta plaza don Antonio Cortés Téllez.

Cantó la primera Lección de la Vigilia, el bajo don Juan Jiménez; la segunda por el presbítero don Abelardo Oliveras; ambas del maestro Calahorra, y la tercera por el preste.

Oficiant fueron el virtuoso párroco de dicho templo, don Buenaventura García, ministrado por el coadjutor de dicho templo don José Rey Guerrero y don Santiago Franzón.

Pulsó el armonium el profesor don Luciano Aguirre.

Terminó el acto con el responso gregoriano "Liberamé".

En el duelo vimos a su hijo don Pedro Cortés; hermano del difunto, don Luis Cortés; hijos políticos don Agustín Palomares, don Antonio Gutiérrez, presidente de la Patronal don Eladio Campe, don José Chaves Martínez y don Eduardo Espinosa.

El acto estuvo muy concurido de familias que fueron de la intimidad del finado.

A su viuda, hijos y demás familia, reiterámosle nuestro más sentido pésame.

El Alcalde acuerda la formación de un expediente

Nuestro colega "Diario de Cádiz" publica ayer una nota de la Alcaldía, haciendo saber que por el alcalde se ha acordado la formación de expediente para averiguar las causas que han motivado no se haya ingresado una sola peseta por la partida de arrendamiento del Balneario en al que se figuraba una consignación de doce mil pesetas; y el por que habiendo resultado un beneficio líquido en la explotación de los servicios, realizada por administración de 29.439'67 pesetas, sólo aparecen ingresadas 1.026.

El funcionario encargado de la inspección en la contabilidad municipal—seguramente un experto en materia de Hacienda local—habrá visto la liquidación del Presupuesto de 1930, en cuyo documento tiene que constar la explicación de todo ello. Y seguramente esta explicación legal no le habrá satisfecho, cuando da cuenta al señor Alcalde del caso anotado.

El acierto tenido al designar instructor al teniente alcalde don Pedro Icardi Blanca, es una garantía de la imparcialidad con que ha de procederse; y tenemos la seguridad de que éste—a quien animan la rectitud y la justicia—no ha de consentir que la maledicencia se cebe, dejando fantasear al vulgo, acerca de la intervención que en los servicios explotados del Balneario hayan podido tener desde modestos empleados hasta el porpio alcalde.

HOJAS SUELTAS

Mañana, festividad de San Félix, celebran sus días nuestros distinguidos y estimados convecinos los señores Bragado, Castro Ojeda, Castro Lemus y Barrios a quienes felicitamos.

—

Se encuetra ya en Cádiz, el nuevo vicesecretario de esta Audiencia don José Angel Estévez, quien se posesionará de su cargo el próximo lunes.

—

El pasado viernes y en la Iglesia parroquial de San Lorenzo se acerco al altar, para recibir por vez primera el divino Pan de los Angeles el simpático niño Vicente Alonso González, hijo de nuestro estimado amigo y convecion don Viceste Alonso Arce.

—

Llego de Madrid el jefe de la Secretaría particular del señor ministro de Marina, nuestro distinguido amigo el capitán de fragata don Julio Varela, que era esperado por varios amigos.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

AÑO LV -1931

NUMERO 20.522

Mayo 19 Martes

El problema de la tierra

Una decisión tenaz de los ministros de Justicia y de Trabajo ha planteado esta importantísima cuestión, sometida a estudio y en torno a la cual han de suscitarse, en caso de que se entregue a la pública consideración, muy arduos debates.

Nosotros venimos anhelando, desde hace muchos años, lo regulación, a tono con los tiempos, del Derecho agrario, en sentido profundamente cristiano, e ignoramos ahora los términos en que será definido el alcance de la propiedad, aunque suponemos, a juzgar por el decreto relativo al laboreo de las tierras, que ha de ser de una radical trascendencia el sentido de la innovación, y en ello acaso han hecho hincapié, dada su personal significación, los consejeros ponentes.

Por el anquilosamiento quiritario en que hemos vivido en materia de la ordenación del derecho de propiedad, de tono índividualista en el Código Civil, era necesario haber acometido mucho antes de ahora, si bien de una manera paulatina y gradual, la reforma del derecho regulador del agro.

Un Código rural, de amplio y fecundo contenido, puede ser beneficioso si responde a dictados de justicia y de amparo de los débiles.

Se va a encargar del estudio del proyecto que ha de ser sometido a las deliberaciones de las Cortes Constituyentes uno comisión formada de elementos representativos de los diversos factores que entran en la Agricultura. Además existe el propósito de que los miembros de este organismo recorran las regiones españolas, para recoger la multiforme realidad de los campos en sus varios aspectos. El sistema es aconsejable, pero solo en cuanto a la visión de conjunto, inpependientemente de la cual, las Cámoras de la Propiedad rústica, las entidades agrícolas, las Sociedades de Amigos del País, los Colegios de Abogados, las asociaciones y jurados de riegos y las ganaderas, así como los Ayuntamientos y Diputaciones, pueden suministrar antecedentes con respecto a la vida agrícola, que ha de ser, en su aspecto económico y social, el punto de partida de las modificaciones que se introduzcan en la legislación, ya que no siempre puede decirse con verdad que la estrechez radica exclusivamente en el obrero, puesto que hay colonos de reducidas superficies o pequeños labradores que no lograron cosecha en varios años cuya situación económica es harto inferior a la del trabajador que percibe a diario su jornal y, aunque viva atenido al mismo, no tiene las preocupaciones ni las angustias del que hipoteco en condiciones angustiosas sus tierras modestas y vive cargado de deudas agobiantes.

Es de gran interés, porque suponemos que habrá de ser base de la ponencia sometida a estudio, la posición ideológica del ministro de Trabajo en orden al derecho de propiedad, que queda por él reafirmado, no solo con la declaración del gabinete, sino en estas significatvas palabras que ha pronunciado ante un periodista:

Yo no soy partidario del reparto de las tierras entre los hombres que las trabajan; y no lo soy precisamente porque el problema surgiría ante nosotros, transcurridos unos años, en forma análoga a como se nos presenta hoy, y sólo se observaría un cambio de mano. No es eso, a juicio mío, a lo que se debe ir.

Una vez repartidas, el más activo, el más económico, el que alcanzase más suerte y le tocase mejor calidad de tierra, o el que tuviese mayor número de brazos en su familia para aplicarlos al laboreo de la tierra que le hubiese correspondido, se encargaría ciertamente do ir adquiriendo las parcelas de los que fueron menos trabajadores, menos económicos o dispusieron de menos elementos dentro de su propia familia para sobrellevar el peso del trabajo o tuvierou más desgracias en las cosechas. Total: transcurridos unos años, nos encontraríamos con una nueva acumulación de tierras en una sola mano».

Entre ésto y lo que se afirma en los libros de Ética ortodoxa al refutar las objeciones que se formulan contra el derecho de propiedad, utilizando argumentos de índole pragmática, no existe hran diferencia.

Prefiere el ministro disponer la prohibición terminante del subarriendo y dar vigor al contrato colectivo del arrendamiento de predios rústicos.

De la primera medida ya ha encontrado precedentes muy estimables. En cuanto a la sehunda, está bien que se facilite la libertad de contratación, ahora un tanto mermada entre la sumisión incondicional del arrendatario, cercado por rivales que desean arrebatarle a cualquier precío la tierra, y el propietario a quien corresponde la opción de contratar con los sclicitantes; pero hay que procurar garantías de justicia para que no se imponga la presión de la masa, sometiendo a su entera discreción al dueño de la finca.

Es indudable que se ha tomado como labor de gobierno el campo, lleno, ciertamente, de quebrantos y de dolores, y en estas circunstancias en una región como la nuestra castigada por la adversidad, ha de procurarse, dando al Gobierno la noción exacta de la realidad, que no prevalezca la hiperestesia de una tortura moral transitoria, sino la justicia, que es proporción y es medida.

Creemos, además, que hace falta que el espíritu cristiano; presente en el problema, regule, con la efusión de la caridad, los antagonismos y las asperezas que puedan surgir ya que el terreno es propicio al apasionamiento y a los egoismos, que no pueden ni deben prevalecer, en una ni en otra clase, llamarlas a un complemento mutuo y a una inteligencia cordial.

Se ha expuesto reiteradamente que el Derecho Civil, por el carácter estático de sus instituciones, era el más difícil de reformar.

Nosotros creemos que no debe procederse en esta materia ni en ninguna otra en la vida por saltos, sino a virtud de una seria, íntegra y odecuada evolución, plenamente justificada. Que no en vano afecta a tantos intereses y relaciones jurídicas el proyecto que se anuncia, por lo cual importa sobremanera que se tramite con la colaboración de todos y con el interés y el estudio de la sociedad entera, porque este será el medio de que responda a la concepción general y justa del derecho de propiedad, llamado a tener cada día un sentido más social y más humano en las leyes y en la vida.

DESDE LA TORRE TAVIRA

¡Señores!...¡Uy que «trola» más grande me quiere meter la radio! Y eso que le tengo prohibido que me venga a mí con cuentos, bulos y bolas porque como intente colarme una le machaco el positivo.

Le oí esta tarde, yo no sé donde lo habrá recogido, que había duda sobre si hacer o nó el «cine» donde estaba el Teatro Principal, porque tampoco se sabe si podrá ser municipalizado.

No terminó la radio de contármelo todo, cuando cogí los impertinentes y echo una mirada hacia el solar de lo que fué Teatro y veo que se está trabajando con verdadero ímpetu en la construcción nueva de cemento armado.

Pues ¡a propósito! si hay dudas ahora que se están colocando los cimientos, según proyectos, para cine, y levantando las primeras columnas de hierro revestido de cemento, que se rectifiquen los planos y hagan allí un edificio magnífico para Audiencia y Juzgados. ¿Eh? ¿He dicho algo?

Vuelvo a mirar con el anteojo chico y ¡ya lo creo! ¿Dónde mejor? Un verdadero Palacio de Justicia que se podía construir; palacio que Cádiz se merece y la Justicia también.

Aún, en la planta baja, se podía hacer también un garaje para un coche celular, que pedí yo la otra vez; sí, antes del 73 y lo volví a pedir antes del 31 y esta es la hora que ni ha nacido el chófer o mayoral ni siquiera se ha hecho una rueda?

¿Será posible que a pesar de la altura en que lo pido, me quede esperando el coche, como esperando estoy el arreglito de la Audiencia?

ALL.

COMENTANDO EL DOMINGO

No pasa nada en Cádiz ni en España entera

Muy pocos comentarios pueden hacerse del último Domingo, que fué uno de tantos Domingos provincianos llenos de sosiego, de insulsez y hasta de aburrimienio.

La vida de la ciudad, tan normal, tan uniforme y tan monótona, nada nos recordaba de los trágicos sucesos de los primeros días de la semana, y a no ser por los sagrados despojos de la iglesia de la Patrona, que se yerguen como acusación perenne para los autores de tan vandálicos hechos y que sostienen la amargura constante en los corazones de los católicos gaditanos, creeríamos que nuestra existencia se desenvolvía en el mejor de los mundos y que los incendios y los asaltos a conventos e iglesias solamente habían sido realidad en nuestra atrevida imaginación meridional.

A la misma hora y con igual animación que otras veces el paseo matinal de la Plaza de Mina, los paseos del Muelle, Parque de Genovés y Alameda de Apodaca, concurridísimos en las primeras horas de la tarde; ocupadas totalmente las terrazas de bares y cafés y llenos también teatro y cine.

La más hermosa y perfecta de las normalidades se había adueñado de la urbe, Y es que la enérgica actitud del Gobierno garantizando el castigo de los culpables de los tristes acontecimientos pasados y adoptando serias medidas para que no se repitan, han llevaco una tranquilidad confortadora a todos los espíritun, ansiosos de paz y de quietud.

Esta normalidad de Cádiz es el reflejo fiel y exacto de la paz y tranquilidad que disfruta el resto de las ciudades y pueblos de España, y así lo repetimos una y mil veces a cuantas personas asustadizas y timoratas acuden a nosotros en busca de confirmación de noticias alarmantes que malos españoles dejaron propagar.

Y nosotros, seguros y convencidos de que afirmamos la verdad, porque así lo escuchamos en nuestras diarias conferencias telefónicas y porque nuestro recorrido constante por la capital también nos lo demuestra, gritamos satisfechos y optimistas a cuantos lo quieran oir: No pasa nada en Cádiz ni en el resto de España.

NOTA DEL DIA

El peligro comunista... Ya el tema podrá pecar de pesadez en nuestras columnas, pero es tanto lo que la amenaza comunista importa a España, y tanta la necesidad de que todos los españoles hagamos un compacto y único bloque para defendernos de ella, que no podemos hoy de nuevo resistir a la tentación, y queremos insistir sobre este punto haciendo nuestras afirmaciones y advertencias, avaladas por una firma extranjera.

El rotativo francés «Le Journal», atento siempre a la actualidad mundial, ha mandado a nuestra nación un enviado especial que le informe de los pasados sucesos, y en su número del día 15 publica dos crónicas que le envía desde Madrid Jacques Marsillac, de las que creemos oportunísimo entresacar dos párrafos que pueden orientar mucho a los españoles que los consideren dictados con la imparcialidad e independencia que en estos momentos puede gozar un extranjero.

Jacques Marsillac, comienza así: «¿El peligro comunista? La mitad de España ha hecho el repentino descubrimiento en el curso de las últimas cuarenta y ocho horas. Porque si algunos se obstinan en atribuir a los monárquicos, partidarios—dicen—de la mala política, la responsabilidad casi directa de los incendios de conventos, de un extremo a otro de la península, la mayoría de los españoles ven en los sucesos la acción de Moscú y de ciertos elementos muy avanzados.»

Y después de hacer esta afirmación leal y sincera, en la que repele la idea descabellada de que hayan motivado los sucesos aquellos mismos que más directamente los han sufrido, continúa dando una voz de alerta a los españoles, diciendo que su espíritu al asistir como observador imparcial a las escenas que califica de salvajes, no ha podido por menos de haberse la siguiente reflexión: «Que se deja hoy incendiar un convento, y mañana le tocará el turno a un Banco, y el siguiente día a una casa particular.»

Aleccionadoras, en verdad, son las palabras del periodista francés: Comienza procurando mostrar los tristes sucesos con toda crudeza como fruto originado por *el enemigo común*, alejando toda suposición de otras intervenciones de elementos disconformes en ideología política, idea que en estos momentos sólo puede servir de forma suicida y criminal a obstaculizar la unión sagrada que la Patria exige de todos. Continúa mostrando a todos crudamente el peligro común, para que ello sirva de estímulo a la unión defensiva.

Nosotros, por nuestra parte, no queremos añadir más palabras. España está seriamente amenazada y es necesario que en sus hijos no haya otra idea ni aspiración que *la de españoles*, y que con esa idea y esa aspiración común, se unan a los pies de la madre Patria colaborando y apoyando a aquellos que por haberlos colocado el destino en estos momentos al frente de la Nación, han de hacer oficio de generales y caudillos en la dura batalla que España ha de lidiar contra el espectro comunista, que pretende arrollarla y apresarla entre sus garras.

Réplica a la carta abierta de D. Miguel González

Señor Director de LA INFORMACION.

Muy respetable y distinguido señor mío: En el número del 13 del actual, del diario de su digna dirección, apareció una carta abierta de don Miguel González Moreno, de Conil, para protestar de una nota titulada «Política pintoresca en Conil», cuyo autor ignoro, y que fué acogida en la localidad con sumo regocijo, y no con sorpresa, como él tiene el atrevimiento de afirmar, porque con ella, para los que no son de aquí, se descubre la especiosa añagaza del padre del autor de la falaz misiva.

Dice en ella el señor González Moreno que ha realizado una laboriosa gestión política, para infiltrar en este pueblo los ideales republicanos, hondamente sentidos, y en verdad que nadie lo ha notado, y eso que la mayor parte de su vida la ha dedicado a una activísima asistencia a Casinos y Círculos de recreo monárquico-liberales y conservadores monárquicos, tal vez porque, como los sentía tan hondos, se necesitó una conmoción tan grande como la experimentada en toda España el 14 de Abril retropróximo, para que salieran a la superficie. ¡Y qué ideales! Nadie los conoce todavía. La noche del mitin bien pudo expresarlos; pero se limitó a escuchar complacido las voces *temulentes* de los obreros de su padre, cuando decían: «¡Queremos que sea Alcalde don Miguel González! ¡Viva la República!»

Habla el señor González de que en Conil había republicanos antes de la proclamación de la actual República, entre los que se encontraba él, y eso no ha podido demostrarse documentalmente; y en cuanto a lo de que no pudieron manifestarse en las últimas elecciones, porque no contaban con argumentos contundentes (sic) de dinero, influencias, grandes posesiones y absoluta mala fe, de que disponían los que triunfaron en ellas, puede impugnársele que, si con esos medios se ganaran elecciones, no hubiera perdido una su señor padre. ¿A qué dicho parrafito se lo facilitó su íntimo *Cicuta*? Porque la carta está escrita, a no dudarlo, entre *Cicuta* y *Míster Tonti*. No hay más que ojearla.

¿Y lo de la comparación de Conil con un pueblo de Marruecos, por hallarse padeciendo un abandono de veinte años? Eso no se lo perdona al señor González Moreno, ni su propio padre, después de ser derrotado en las elecciones municipales del 12 de diciembre de 1909, se posesionó de la Alcaldía (¡todo el mundo sabe cómo ocurrió aquella monstruosidad!) el 24 de diciembre de 1922, la que disfrutó hasta Septiembre de 1923, y dió lugar a la celebración de aquel Carnaval tan fastuoso, en que lució aquella Piñata tan magnífica, que ni soñada por un Sultán de Stambul, y preparada por él; porque esas cosas no se hacen en los aduares de Marruecos, como ha querido decir el célebre Miguelito González.

Y vamos ahora con lo más gordo, con lo de la antigüedad del republicanismo de don Miguel González Moreno, y con aquello tan graciosísimo de que, no obstante haber sido su padre Jefe del Partido Liberal Conileño, hace mucho tiempo, no ha pisado nunca un colegio electoral. ¡Mentirozuelo! ¿Entonces, que Miguel González Moreno es el que aparece en la lista de votantes de la sección 3.ª del distrito de Santa Catalina de esta villa, con el número 289 (doscientos ochenta y nueve), en la elección de Concejales, verificada el 5 de febrero de 1922, en la que no figura ni un voto siquiera a favor de una persona que pudiera ser conocida por sus ideas republicanas? ¿Qué Miguel González es el que firma la solicitud en que piden sea proclamado candidato los ex-Concejales don Ildefonso Camacho y Camacho y don José Sánchez Caccio? ¿Qué Miguel González Moreno es el que nombra interventores para dicha elección al ex somatenista don Tomás Caro Sánchez, al administrador de la fábrica de harinas de su padre don Nicolás González, llamado don José Moreno Amar y a otros dos señores más que no nombro por haber fallecidos?...

Y ahora pregunto yo a los más grandes moralistas del mundo, ¿qué castigo merece un hombre que mienle tan descaradamente para engañar a la opinión (los de aquí le conocemos) de fuera de aquí?...

La antigüedad del republicanismo de don Miguel González Moreno, debe datar desde que se enteró que se estaba formando un Comité republicano en Conil, en la noche del 15 de abril de 1931. Eso digo yo; mas si él dice que desde que tuvo uso de razón, hay que aceptarlo a pie juntillas, porque a un hombre que cultiva la verdad tan nefariamente, hay que creerlo.

Por último, para no estar más, señor director, sólo me resta hacer una pequeña aclaración respecto a que, entre los oradores, acreditados republicanos, de abolengo romanonista, del conde de Barbate, señor Miranda y otros, traídos por el secretario del Ayuntamiento de Tarifa, señor Quero, que es suegro de don Miguel González, se hallaba el señor don Ignacio Villalonga y Castell, que ni es de Cádiz ni ha militado en ningún partido republicano, por lo menos antes del 14 de abril último, y que no expusieron, dichos oradores, ideales de ninguna clase, sino que lo que hicieron fué intentar inculcar entre los oyentes la conveniencia de que fuera alcalde de Conil el señor González Moreno. Claro está, que todo ello a instancias del suegro, señor Quero, para cubrir las apariencias. ¡No faltaba más! D. Miguel dirá que eso sería un sacrificio muy grande. Aunque por la Patria (potestad) y por los *ideales* se hace todo.

¡Con qué mala fe se escribe ahora! ¡Mire que derrumbar con cuatro palabras una reputación republicana tan pura, tan acrisolada!... También ha pasado por «CRISOL» (el del jueves 14 del corriente) y allí, que no le conocen, habrán dicho: ¡qué lástima!

Le anticipo gracias y quedo su afectísimo s. s. q. l. e. l. m.,

JOSÉ J. UBREVA

Conil, 17 mayo 1931.

Obsequio a las tropas

Anoche continuó un grupo de distinguidos jóvenes distribuyendo obsequios entre los distintos puestos de vigilancia formados por fuerzas de Infantería, Artillería y Carabineros.

-:- REJAS -:-

Bojes y chaparros me llevan por un camino antiguo de vieja estampa de caza a la vieja ciudad dormida entre collados y huertos. Camino para postillones, para carrozas de pesadas ruedas, bajo la austera pompa de las encinas. Cuestas y revueltas que hubieran sido propicias al bandidaje en otro país, que en otros tiempos, también aquí lo fueron a la sorpresa y al asalto cuando las guerras carlistas. Luego, tierra llana, huertas ubérrimas, aire fino, seco, cenceño, que en esta sazón invernal corta la cara y en el collado de suave rampa, la vieja ciudad con sus desconchones en los muros y sus campanarios de oro.

—¿Dónde está el convento?

—¿Cuál? ¿El de las Benedictinas, el de las Dominicas o el de Nuestra Señora del Campanal?

—El de la Hermanita que va a tomar el hábito.

Todos lo saben. Para la pequeña ciudad es uno de tantos acontecimientos que sobrenadan en el remanso de su vida somnolienta. Es en el convento de Nuestra Señora del Campanal. Primero, una calle con vastas casas señorales a diestra y siniestra, muros de sillares anchos, macizos, bien labrados, con su blasón enorme entre los balcones de hierro volado y, junto al alero, por toda la fachada, ventanales en arcos simétricos, arquitectura sobria y suntuosa de este país, que hasta en la labranza de la tierra sabe poner un gesto de señor. Después, una plaza con un palacio del mismo porte, pero más amplio y solemne, y al cabo de un estrecho callejón, esta otra plazoleta desierta, a cuyo fondo se alza la verja del convento. Crece el hierbín entre las losas. Unas palomas vuelas con susto a nuestro paso. En el centro, una sencilla cruz de hierro parece adelantarse como vigia y custodia de las vírgenes del Señor.

El convento es un conglomerado de paredones con rejas y celosías altas. No tiene arquitectura definida. Sólo ese delicioso sabor de sus piedras doradas, calientes como panes tiernos, y el gesto alegre de la fachada, que es toda un campanario taladrado contra el cielo azul por los arcos de sus nueve campanas. Sobre la clave de la caduca puerta, reforzada con planchas y clavos, otra preciosa guarda, la Virgen del Campanal, Patrona a un tiempo del convento y del vecindario.

Contiguo al zaguán oscuro, el locutorio. Vigas en el techo, paredes encaladas y rejas. Unas rejas con enormes puntas de hierro, y detrás otros barrotes de madera, y detrás una cortina morada. Como si nos hubiese estado aguardando, la cortina se descorre al punto. He ahí a la niña querida, vestida de blanco, con una corona de jazmines sobre el albo velo sútil. Largos tirabuzones de oro encuadran su rostro, en el que alumbra una alegría angélica.

—¡Hermana! ¡Hermana!

Y ella, asida a los barrotes de la reja interior, va llamando a cada uno por su nombre.

¿Por qué está vestida de blanco? ¿A qué esos jazmínes? ¿Qué extrañas bodas van a tener lugar detrás de esas rejas, en medio de ese cortejo fantasmal que son las monjas que con su velo negro echado sobre el hábito?

No son las bodas todavía. Los esponsales, nada más. O sea la promesa de unión con aquel Esposo dulce y dominante, apasionado y doloroso, que de tal manera la quiere para sí, que no se atreve a tomarla desde ahora y se la guarda fuera del mundo durante todo un largo año de prueba.

Ya está cerrada la hermanita querida. Yr la arrancó de los más caros afectos familiares. La quiere así terriblemente desasida de todo y de todos tras esos hierros, adonde sólo El puede tener acceso.

Al son de las campanas (de las nueve campanas), que tejen en el aire una verdadera música celeste, entre dos filas de cirios y de velos negros, la blanca niña camina hasta la reja del comulgatorio, donde cada mañana visita a las vírgenes el Cordero. También aquí, espesos barrotes erizados de púuas. Junto al altar el oficiante, a quien han revestido un rico pluvial de tisú de oro, pregunta:

—¿Qué quieres? ¿Qué pides?

Ella no levanta los ojos. Está arrodillada allí mismo sobre una almohada de brocado digna de una princesa.

—Pobreza, obediencia y castidad.

Su voz es serena y limpia. Largamente lo meditó y deseó. Si acaso temblaría de la emoción de verse tan próxima a su felicidad. Entonces interviene el Amador, que se he hecho lengua de fuego. Lengua de fuego dra también cuando hizo de los pescadores las doce columnas de su cristiandad.

Las monjas, arrodilladas, han comenzado a cantar el «Veni Creator», que es esa llamada insistentes, apremiante al Espíritu Santificador, con que la Iglesia le hace descender sobre las almas. La niñr tendióse en tierra. Flores han esparcido sobre su cuerpo inmóvil. Es como una muerta virginal. Muerto está para todo cuanto era su vida hasta ahora. Las alas invisibles del Espíritu Santo flotan sobre ella, Si ha muerto ya para ei mundo, ¿a qué esas galas, que son todavía como un rastro de las vanidades antiguas?

—Quitátelas—le ordena el Esposo insaciable—Descálzate. Anda, echa ya por ese camino de abrojos que te tengo preparado.

Un momento después, entre la Priora y la maestra, asoma la niña querida con su hábito de burda estameña y su toca blanca ciñendo el rostro encendido. Se han celebrado los esponsales. Allá queda oculto el Cordero con los ojos puestos en ella, dispuesto a seguirla paso a paso desde la sombra.

Una a una las monjas la abrazan. Luego, a lo lejos, se pierde entre ellas la Hermanita querida tras de las rejas, que vuelven a cerrarse.

JENARO XAVIER VALLES

HOJAS SUELTAS

DEL TE DANSANT DEL HOTEL ATLANTICO

En la tarde del domingo, vióse muy animado el te dansant semanal, que sin interrupción y con extraordinario éxito viene celebrándose desde hace muchos meses.

En estas simpáticas reuniones pueden verse siempre a las familias más distinguidas de la sociedad gaditana y elegantes muchachas.

* * *

Ha salido para la montaña, donde pasará temporada, nuestro distinguido convecino y amigo don César Gutiérrez acompañado de su distinguida esposa, hijos y nietos.

* * *

De San Fernando marchó a Chiclana a pasar temporada en casa de los señores de Gabriel (don Rafael) la bella y gentil señorita Gloria González Moreno, hija del administrador de Loterías de la ciudad isleña don Manuel González Lozana.

* * *

En San Fernando ha dejado de existir, el conocido industrial don Miguel Peci.

* * *

En atento E. L. M., don Emilio Fernándeb Suárez nos participa, hober tomado posesión de su cargo de Director de esta Sucursal del Banco de España, en el que tiene la delicadeza de ofrecérsenos y que nosotros agradecemos muy de veras.

* * *

En la mañana de ayer y en la iglesia parroquial de San Antonio, se celebró el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita María Antonia Ansorena Fernández, con el apreciado joven don Juan Antonio Cabello Aguilar.

Apadrinaron el enlace, don Benito Gómez García, y su esposa doña Salvadora Morante Sánchez.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados y los recien casados salieron recorrer varias poblaciones.

* * *

En el exprés de ayer marchó á Madrid el jefe de la Secretaría particular del señor ministro de Marina, don Julio Varela, comandante de Marina de este puerto, el que fué despedido por numsrosos amigos.

En la parroquiá de San Lorenzo recibió el Pan de los Angeles el precioso niño Tomás Alonso, hijo de nuestro estimado amigo don Tomás Alonso y Arce.

Al felicitar al comulgante, lo hacemos extensivo a sus señores padres y demás respetable familia.

Solemne Funeral

En la mañana de ayer, en el templo de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar un solemne funeral aplicado por el alma del que en vida fué estimado amigo nuestro, propietario del Hotel Victoria, don José Respeto Llorca, (que en paz descanse).

En la nave central se había levantado severo túmulo, cubierto de terciopelo negro bordado en oro y al que rodeaba hermosa candelería conteniendo blandones y cirios encendidos.

Ofició la Santa Misa el señor cura párroco don Francisco A. Bonassi, ministrado por los presbíteros don Manuel de la Jara y don Herminio Ibáñez.

Cantó la primera lección de la vigilia el bajo don Juan Jiménez, la segunda el barítono de esta S. I. C. don Enrique Matute Mira y la tercera por el preste.

En la misa tomaron parte los cantores don Francisco Mariscal, beneficiado de esta S. I. C.; don Manuel Sánchez Soler, sochantre de la parroquia del Rosario y los reseñados señores Matute y Jiménez.

Pulsó el armoniun el profesor don Joaquín Cuadros, actuando con el contrabajo el profesor don Pedro Areán.

El templo lucía en todos sus altares una espléndida iluminación.

Terminada la Santa Misa, delante del túmulo se entonó solemne responso a canto gregoriano, así como lo fué igualmente la misa.

En el duelo figuraban los hijos del finado, don José Luis y Enrique; don José Paredes, don Victoriano García, don Marcial Martínez, don Ramón Muñoz y otras personas que sentimos no recordar.

A su viuda, hijos y demás familias reiterámosle nuestro más sentido pésame.

EL TIEMPO

Ayer en Cádiz fué el siguiente:
Barómetro, 759-2.
Termómetro, 22.
Viento, Sudoeste 3.
Cielo; celajería.
Mar, marejada.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—El Consejo de Ministros de ayer tarde.—Se levanta el estado de guerra en Madrid.—Santiago Alba se hace republicano.——Los toros del Domingo en España.

El Consejo de Ministros de la tarde

Llegada de los ministros a la Presidencia .— Manifestaciones a los periodistas.

Madrid.—Poco antes de las cinco de larde empezaron a llegar a la Presidencia los ministros para asistir a la anunciada reunión de Consejo.

El primero en llegar fué el de Gobernación don Miguel Maura, quien dijo a los informadores que existía tranquilidad absoluta en toda España.

Un periodista preguntó al Sr. Maura si era cierta una noticia dada por un periódico madrileño en la que se decía que los Jesuitas abandonaba España.

El ministro dijo; No se más sino que todos los conventos y residencias de Jesuitas de España, ha sido abandonados por sus ocupantes y que parece que todos estos religiosos van concentrandose en Loyola.

Y conviene aclarar agregó el ministro que esto no obedece ni a presiones ni a indicaciones de ningún género por parte del Gobierno.

Poco después llegó a la Presidencia el subsecretario de esta señor Sánchez Guerra quien dijo que aún continuaba travajando el señor Alcalá Zamora en su casa en la revisión de la obra legislatiua de la dictadura y que además traería muchos asuntos al Consejo para la firma.

A continuación llegó el ministro del Trabajo ssñor Largo Caballero quien dijo que tría a la reunión la nueva redacción del proyecto, sobre arrendamien o colectivo.

El señor de los Rios que llegó a la Presidencia momentos después habló también diciendo que acababa de dar posesión en la Sala del Senado a la Comisión Asesora Técnica encargada de redactar el anteproyecto de constitución de las orcenaciones jurídicas del país. Será examinada por el Gobierno y en su día presentada a la consideración de las Cortes Constituyentes.

El ministro de Economía Nacional señor Nicolau dijo que llegaba un poco retrasado porque le había estado visitando el Agrehado Comercial a la Embajada de Francia señor Juguet sobre la reonudación de relaciones comerciales con su país.

A continuación dijo el Sr. Nicolau que el Ministerio de Economía se vienen recibiendo a partir de los sucesos del día once numerosos telegramas de las Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas de Amigos del Paí2 y otras entidades industriales expresando su inquebrantable adhesión al Gobierno de la República; diversas peticiones de socorro de las provincias de Oviedo, Zamora y otras damnificadas por las últimas tormentas sufaidas por los agricultores de las mismas. Agregó que está en estudio de la comisión nombrada al efecto la cuestión referente a la refor. agraria.

El dltimo en llegar fué el Presidente Sr. Alcalá Zamora, quien dijo: Por mí, ya está terminado y aquí traigo los datos de la revisión de la obra legislativa de la dictadura, Salvo algún olvido involuntario, todo está hecho. Solamente quedan pendientes algunos decretos de la presidencia, los promulgados los primeros días de la dictadura cuando asumió el Presidente todas las atribuciones, por lo que es preciso que cada ministerio informe de lo que a él corresponde.

Los decretos de caracter circunstancial, carecen de importancia, Solamente dejo de incluir un atropello y ese se refiere a mi propia persona. El decreto del 3 de enero de 1928, por el cual se me estranguló, disfrazándolo, sobre el sillón de la Academia de la Lengua. Queda pendiente lo referente a las demás personas a quienes alcanzó la perdigonada a mí dirigida, Mi dignidad de gobernante me impide tratar esta cuestión en la parte que a mí se refiere y los demás juzgarán si hice bien.

Uno de los periodistas preguntó al Sr. Alcalá Zamora si esta mañana había visitado al Nuncio de Su Santidad, contestando el Presidente que sí, pero que le había visitado como particular, tanto es así, que ni siquiera se había vestido de etiqueta. Aquí, señores —agregó—se dice todo y no se ocu.ta nada.

Después llegó el Subsecretario del Ministerio de Estado Sr. Agramonte, quien dijo que asistiría a la reunión del Consejo de Ministros porque traía a la firma las cartas credenciales del nuevo Embajador de España en Méjico, que el próximo jueves saldría para dicho país a encargarse de su nuevo puesto.

El Director de Seguridad llega a la Presidencia.-El Sr. Galarza habla con los periodistas.

Madrid.—Serían las nueve y media de la noche cuando llegó a la Presidencia el Director general de Seguridad Sr. Galarza, quien manifestó que existía en toda España la tranquilidad más absoluta.

Los periodistas le preguntaron que cuando se levantaría el estado de guerra en Madrid y su provincia y el Director gЗneral de Seguridad contestó que mañana.

Terminación del Consejo.—Al abandonar la Presidencia los Ministros kablan con los informadores.—Se levanta el estado de guerra en Madrid.

Madrid.—Poco después de las diez y media de la noche terminó el Consejo de Ministros.

El primero de los ministros que abandonó la Presidencia fué el de Hacienda don Indalecio Prieto, quien abordado por los periodistas dijo que se habían tratado muchas cosas y que se habían resuelto pocas, agregando que se había acordado levantar el estado de guerra en Madrid y su provincia.

A preguntas de un periodistn manifestó que en el Consejo no se había tratado de la suspensión dnl periódico madrileño «El Debate».

El ministro de Fomento manifestó que el Consejo se había ocupado de los planes presentados por el ministro de la Guerra, señor Azaña, y se habían además comentado los sucesos de actuaiidad.

Al salir el ministro de la Gobernación, señor Maura, confirmó a los reporteros que por el Consejo se había adoptado el acuerdo de levantar el estado de guerra en Madrid y su provincia y que a esto se daría cumplimiento mañana por la mañana.

Uno de las informadores interrogó al señor Maura sobre si se había tratado de la suspensión de «El Debate», y el ministro respondió que no se había acordado de abordar esta cuestión en la reunión, pero que mañana cambiaría impresiones con el Gobierno y se resolvería sobre el particular. De todos modos—dijo—creo que no habrá dificultad.

Otro de los informadores indicó que la Asociación de la Prensa había acordado hablar al Gobierno sobre las suspensiones de «El Debate» y «A B C».

Refiriéndose al «A B C»—dijo el señor Maura—eso es otra cosa, porque sobre el «A B C» existe un proceso.

¿Qué culpa tenemos nosotros de que un hombre esté loco? dijo el señor Maura.

Creo, además,—agregó—que ese periódico tiene toda la culpa de los últimos sucesos, por la campaña que venía haciendo en sus columnas.

¿Cuando serán nombrados los nuevos gobernadores? preguntó otro de los periodistas.

Como los nombramientos de esos gobernadores solo afectan a provincias en que está declarado el estado de guerra y en ellas menda ahora el gobernacor militar es posible que hasta mañana no se facilite la lista.

Solamente recuerdo—añadió—que el de Málaga es dan Jesús Coloma Rubio.

Después salió el ministro de la Guerra señor Azaña que dijo que el decreto sobre reformas militares no se conocería hasta dentro de unos días.

Nno de los reporteros interrogó al ministro sobóe el núme1o de jefes y oficiales que habín solicitado el retiro de acuerdo con la reciente disposición del Gobierno en este sentido y el ministro contestó que solamente podía decir que eran mucnas pues diariamente llegaban al Ninisterio doscientas o trescientas instancias con peticiones de retiro y como el plazo para la admisión de estas solicitudes no termina hasta el día 28 del mes actual no podía saber a punto fijo el número de instancias que se recibiran.

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero indicó a los reporteros quc mañana facilitaría la nueva redacción sobre el proytcto de arrendamiento colectivo.

El ministro de Instrucción don Marcelino Domingo afirmó que solamente seguirá el estado de guerra en aquellas provincias andalnzas en que había sido declarado.

—Al abandonar la Presidencia el Director General de Seguridad manifestó que había pedido al Comité Paritario de prensa la relación del personal de periódicos que tuviese firmado con sus sespectieas empresas contratos de trabajo y que aquellos periodistas que no lo tuvirsen perdería el carnet de tales que les había sido sido facilitado por la Dirección General de Seguridad.

Los periodistas que escucharon estos quedaron asombrados pues parece ser muchos los que no tienen firmado contratos de trabajo.

Referencia de lo tratado en el Consejo.

Madrid.—Después se facilitó a la prensa referencia de lo tratado en el Consejo.

El Gobierno conociendo que las circunstancias que habían aconsejado la declaración del estado de guerra habían cesado, acordó su levantamiento en Madrid y su provincia.

Gobernación.—Se había acordado el nombramiento de los nuevos Gobernadores civiles en aquellas provincias en que éstos habían sido destituídos.

Hacienda.—Restableciendo las disposiciones que afectaban a las Diputaciones vascas antes de la Dictadura sobre la resolución en las diferencias que puedan surgir entre ellas y el Gobierno respecto a la aplicación de conciertos económicos.

Justicia.—Fué leído el decreto sobre suspensión del Consejo judicial, que ha pasado a depender de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

Leídas las líneas generales de los acuerdos tomados días pasados en la reunión ministerial.

Guerra.—Decreto anulando los ascensos por elección que prevalecieron durante la época de la Dictadura.

Otro decreto de este mismo departamento, separando del servicio del Colegio de Huérfanos a los jefes y oficiales de la escala activa del ejército que tienen destinos en la misma.

Presidencia.—Anulando las disposiciones de la Dictadura referentes a la sección interministerial.

Instrucción Pública.—Decreto disponiendo que el cargo de inspector general de Monumentos lo asuma interinamente el director general de Bellas Artes con carácter gratuito.

Nombrando rector de la Universidad de Valladolid a D. Hilario A. Torres Ruiz.

Idem de vicerector de la misma, a D. Gregorio Vidal Jordán.

Idem rector de la Universidad de Sevilla, a D. Miguel Royo González.

Idem vicerector de la misma, a don Manuel Martínez Pedroso.

Idem rector de la Universidad de Santiago, a D. Alejandro Rodríguez Cadarso.

—Nombrando vicerector de la misma a don Ricardo Montegui.

—Idem rector honorario de la Universidad de Granada a don José Pareja.

—Idem rector efectivo de la misma a don José Pareja Yebenes.

—Idem vicerector de la misma a don Adtonio Marín.

—Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastau y Gómez Membriller.

—Idem vicerector de la misma a don Laureano Sánchez Gallego.

—Decreto admitiendo la dimisión que de su cargo ha presentado don Diego Iñiguez de la Dirección de la Inspección general del Tesoro Artístico Nacional.

La mañana en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora; llegó a la Presidencia a lao ocho y media de la mañana, permaneciendo en su despacho con el Subsecretario hasta el mediodía.

Terminado su lrabajo, recibió el Jefe del Gobierno, al Fiscal general de la República señor Elola, conferenciando ambas personalidades por espacio de tres cuartos de hora.

Visitaron al señor Alcalá Zamora el Ministro de la Gobernación. Subsecretario de Instrucción Pública y Director General de Seguridad.

Al abandonar la Presidencia, el Presidente fué abordado por los periodistas, a quienes manifestó que después de almorzar se dedicaría en su propio domicilio a trabajar algunas horas en la reyisión de la obra legislativa de la dictadura.

Por último dijo, que a las cinco y media se celebraría Consejo de Ministros en la Presidencia.

A la Presidencia llegan constantemente numerosos telegramas solicitando el indulto del legionario Bernardo Villanautor, de la muerte de un sargento y que ha sido juzgado en juicio sumarísimo.

Es esta lo primera condena a la última pena dictada desde el advenimiento de la Dictadura.

EN GUERRA

Madrid.—El Ministro de la Guerra señor Azaña, recibió al mediodía a los informadores de su departamento, manifestándoles que aun no había concluído la redacción del decreto de reorganización del ejército y reforma de las plantillas del personal.

Dijo también este Ministro que a la reunión del Consejo de esta tarde llevaría un decreto llevando anulando los ascensos por elección.

En virtud de este decreto cuantos ascendieron psr elección volverán a ocupar en el escalafón el lugar que les correspondía y ascenderán aquellos que debieran haber ascendido desde el año 1926 y por antiguedad; esta determinación implicará seguramente una combinación de mandos.

Agregó pue el Gobierno no hace sino respectar las leyes sin discutir cual es el mejor sistema y limitándose únicamente a restablecer la ley de 1918.

Uno de los informadores preguntó al oeñor Azaña si podría facilitarles algunos detalles referentes a la reorganización militar proyectada y contestó que solo podía anticiparles que se reduciría a ocho el número de divisiones, una brigada independiente de caballería y otra de montaña.

Dijo que después que de Africa había la cadena a muerte de un legionario que había dado muerte a un sargento, pero que se celebraría un nuevo consejo de guerra porque tanto el Alto Comisario como el Auditor había observado algunas deficiencias en la tramitación del sumario.

Aseguró que el incidente de Tauima carecía de imporiancia, dijo que al Consejo de la tarde llevaría un decreto referente al Colegio de Huérfanos, y terminó manifestando que hasta mañana o pasado no podría decir nada de las reformas militares de las que dijo que ero un trabajo muy complejo que viene estudiando desde hace algun tiempo.

En Instrucción Pública

Madrid.—Los periodistas que hacen información en el Ministerio de Instrucción Pública fueron recibidos por el titular de este Departamento, don Marcelino Domingo, quien les dijo que se había empezado a desmontar los pabellones Docker de la Ciudad Universitaria y los cuales habían de ser emplazados en distintos sitios de la población con objeto de destinarlos a escuelas de niños, ya que muchas de estas gan sido clausuradas por los religiosos.

Maeifestó también que a instancia de las Islas Baleares se publicaría no tardando un decreto extendiendo a este Archipiélag los beneficios sobre el bilucnguismo y dijo por último que había ordenado al claustra de profesores de la Facultad de Medicina de Valladolid se forme el consejo de disciplina al jefe imponer las sanciones pertinentes a los alumnos que de manera violenta pretendierou que los profesores diesen validez al curso.

En Trabajo

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, antes de recibir al medio día a los periodistas, había tenido varias visitas durante la mañana, entre ellas las del gobernador civil y presidente de la Diputación de Madrid y varias comisiones obreras.

A los periodistas les dijo el señor Largo Caballero que en las reuniones celebradas por los Comites nacionales de la U. G. de T. y del partido socialista, todos los acuerdos tomados habían sido adoptados por unanimidad.

En esta reunión—siguió diciendo el ministro—considerando muy interesantes las explicaciones dadas por los ministros socialistas, habían decidido celebrar un acto público, para que dichos consejeros explicaran públicamente su labor al frente de sus respectivos departamentos. Se colocarían altavoces. Uno y otro partido mostraron su satisfacción por la forma en que se viene efectuando la rectificación del Censo.

Las elecciones no podrán seguramente celebrarse hasta el día 28 de junio, aunque el Gobierno deseaba que se celebraran cuanto antes.

En Hacienda

Madrid.—El ministro de Hacienda no recibió hoy a los periodistas hasta las primeras horas de la tarde, manifestándoles que había celebrado conferencias con el gobernador y subgobernador del Banco de España, y que había recibido la visita de una comisión de las diputaciones vascougadas para hablarle de tres asuntos, uno referente a reclamaciones contra las exacciones municipales y el gravamen sobre la cerveza; otro relacionado con la aplicación de la Ley del Timbre, habiendo hecho entrega el ministro a los comisionados de una contranota del director del Timbre con varias observaciones a las reclamaciones presentadas y el último de los tres asuntos se refería al decreto de Cortina, ya en desuso.

Manifestó el ministro a los reporteros que habia redactado un decreto sobre esta cuestión, dando satisfacción así a las Diputaciones vascas y que además era de justicia.

Dijo por último que al Consejo de Ministros llevaría un expediente relacionado con la ejecución de algunas obras en las instalaciones de petróleos, contribuyendo de esta manera a atenuar la crisis obrera.

En Comunicaciones

Madrid.—El señor Martínez Barrio, ministro de Comunicaciones, recibió en su despacho a una comisión de señoritas que fueron a rogarle se celebraran las oposiciones a auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos, suspendidas después de convocadas, contestándoles que el expediente está en estudio, creyendo que a fin del mes actual serían dichas oposiciones convocadas nuevamente.

Alba se hace republicano.

Madrid.—Santiago Alba facilita a la prensa una nota fijando definitivamente su aptitud y se declara republicano.

Esta noche se ha hecho entrega a la prensa una nota con las declaraciones políticas del ex-ministro D. Santiago Alba. Estas declaraciones aparecen con la fecha del día diez del mes actual, pero no se han hecho públicas hasta ahora, por haberlo impedido los sucesos últimamente desarrollados en Madrid y en toda España.

En esta nota el Sr. Alba vuelve a recordar su postura al caer la dictadura del General Primo de Rivera, deduciendo que la postura que ahora adopta es la lógica de aquella actitud y que nunca significó su preferencia por la Monarquía ni por la República y que siempre buscó solamente la salvación de España y ahora reanuda su vida en camino ascendente.

Dice que con el plebiscito del 12 de Abril se ha traído una legalidad que señala a todos los españoles una órbita común de actuación.

Dice que la República es el régimen reclamado por la nación entera y alude a los aspectos sobre los que la República deberá rehacer la personalidad del país.

Se somete a la República sin condiciones y exhorta a sus amigos a que sigan este ejemplo.

La Monarquía cumplió su destino y no volverá más a España.

Si la Republica no perdurase, no vendrá la restauración sino una república más alejada.

Elogia la actitud del Gobierno y dice que en las próximas elecciones presentará su candidatura para colaborar con la República hasta conseguir la estructuración de una nueva España.

Notas políticas

En un incidente en las proximidades del Cuartel de la Montaña, resultan heridos dos paisanos.

Madrid.—Serían próximamente las siete de la tarde del Domingo, cuando un grupo se presentó en la parte trasera del Cuartel de la Montaña, arrojando piedras.

En vista de esta actitud, el centinela les dijo cesaran en esa actitud, siendo no solamente desatendido sino insultado, por lo que el soldado avisó al cabo de guardia y éste, a su vez, al capitán de cuartel.

El oficial intimó a los revoltosos a que se disolvieran, negándose rotúndamente, por lo que aquél mandó a la fuerza de guardia que cargara los fusiles, en cuyo momento los del grupo hicieron varios disparos, a los que respondió la tropa con una descarga, quedando dos de los paisanos heridos y los demás detenidos; avisando seguídamente a la guardia civil.

No tardó en presentarse el Juzgado militar, que comenzó a instruir diligencias, y el capitán general de la región.

Parece que las heridas han sido producidas par armas cortas, lo que demuestra que no han sido hechas por los disparos de los soldados, que dispararon con mausser.

Más tarde se ha averiguado con exactitud lo ocurrido en el mencionado incidente y al parecer se trata de un grupo de maleantes que a diario andan por los alrededores del mencionado cuartel.

Los heridos no pertenecían al grupo de maleantes, sino que eran dos transeuntes, un sereno de la calle Mendizábal y otra persona, y las heridas les fueron producidas por disparos partidos del grupo de maleantes, ya que eran de arma corta.

El entierro a la viuda de Salmerón.-Asiste el Gobierno en pleno.

Madrid.—A la hora señalada previamente, o sea a las diez y media de la mañana del domingo tuvo lugar el entierro del cadáver de la vieda del que fué Presidente de la primera república, D. Nicolás Salmerón.

Fl acto constituyó una gran manifestación de duelo.

En el domicilio de la finada se recibieron numerosas coronas, dedicadas por organizaciones republicanas y Por particulares.

Asistieron muchos miles de personas en su mayoría afiliadas al partido republicano y representaciones femeninas de este partido.

Figuraban dos presidencias, una formada por los familiares de la finada y otaa compuesta por el Gobierno en pleno, a excepción de los Ministros de Estado y Economía que se encuentran ausentes; Alcalde, D. Pedro Rico; Capitán general, Sr. Queipo del Llano y varias otras autoridades.

Asistió la banda municipal madrileña.

Aunque muchos de los concurrentes al acto llegaron hasta el cementerio, el duelo se despidió en la plaza de Manuel Becerra.

En el cementerio el Presidente del Gobierno Sr. Alcalá Zamora pronunció breve discurso ensalzando la memoria de D. Nicolás Salmerón y dijo que éste sembró los frutos que ahora se están recogiendo.

Contra la salida de capitales

Madrid.—Ha salido con dirección al Norte de España en la frontera francesa, el Inspector General del Cuerpo de Carabineros don Eliso Carcía del Moral, acompañado de su ayudante el comandante señor Meseguer.

Este general lleva la orden del Gobierno de encauzar la vigilancia y dar impulso a los servicios en general y en particular a los referentes con la salida de capitales de España. Para evitar esto dará instrucciones concretas y severao para lo que se refiera a la revisión de equipajes y personas.

Este periódico no se hace responsable de los artículos que aparezcan firmados o con seudónimo.

Deportes

Los partidos de futbol del domingo

Madrid.—Murcia y el Madrid F. C. empataron a cero.

Barcelona 1 tanto, Valencia 2.

Sabadell 3 tantos, Atlhetic 1.

Castellón 3 tantos, Sevilla 1.

Sportin de Gijón y el Real Unión de Irún, empataron a cero.

Betis 2 tantos, Badalona F. C. cero.

Logroño 4 tantos, Valladolid 0.

Se han clasificado para los partidos de cuarto de final del campeonato de España, el Real Madrid, el Atlhetic de Bilbao, el Arenas, el Real Unión de Irún, el Logro y Betis.

En el torneo para la copa República, el Atlhetic venció por tres tantos al Alavés, que solo consiguió marcar dos.

Fiesta Nacional

Toros en Madrid

Madrid.—Se lidiaron reses de Angoso, que cumplieron.

El cuarto por su pequeñez fué sustituído por un toro de Sánchez Rico.

Fuentes Bejarano en su primero estuvo muy breve, despachándolo de un pinchazo y media estocada. En el segundo toreó en sustitución de Armillita chico, despachando de una buena faena y una estocada corta.

En el cuarto hizo una faena de aliño y lo pasaportó de una estocada desprendida. Fué aplaudido.

Armillita a verouiquear al segundo fué olcanzado sufriendo un varetazo en la región toráxica de pronóstico leve. Pasó a la enfermería.

Solórzano estuvo voluntarioso en su primero al que despachó bien.

En el quinto sustituyendo a Armillita hizo una faena regular para terminar de una estocada baja.

Al sexto le hizo una faena deficiente y lo despachó de dos pinchazos y media estocada.

Toros en Barcelona

Barcelona.—Se lidiaron ocho toros de Clairac, para adjudicar el toro de oro al diestro que mejor quedase.

Cañero estuvo bien en sus toros, colocando magníficos rejones.

Luego pie a tierra entusiasmó a la concurrencia, estando certero con la espada cortando orejas.

Freg estuvo muy valiente toda la tarde.

En el primero hizo una bnena faena, despachando de una estocada corta. En el segundo estuvo superior, marcando un pinchazo y una gran estocada.

Cortó oreja y dió la vuelta al ruedo.

Marcial Lalanda tuvo una tarde triunfal, estando superior con capote y muleta.

En quites entusiasmó a la concurrencia.

Al primero lo despachó de una estocada habilidosa, después de una buena faena que provocó la petición de oreja.

En su segundo estuvo colosal con las banderillas. La faena de muleta fué superior siendo coreada por el público escuchándose la música. Despachó de una gran estocada, cortando la oreja y el rabo.

Gitanillo de Triana entusiasmó a la multitud toreando de capa escuchando ovaciones clamorosas. Estuvo breve con el acero, despachando a su primero de dos pinchazos y una buena estocada.

En el último, dió un pinchazo y una buena estocada, oyendo una gran ovación y siendo sacado eu hombros.

Toros en Granada—Triunfo de Domingo Ortega.

Granada.—Se lidiaron reses del Conde de la Corte, teniendo el Niño de la Palma una gran tarde verdaderamente triunfal. Hizo en su primero una gran faena de muleta con pases naturales y de pecho, dando una gran estocada y cortando las dos orejas y el rabo.

En el cuarto hizo una gran faena de dominio, dando una gran estocada. Ovación y vuelta al ruedo.

Armillita mayor estuvo muy apático en sus toros, no agradando.

Domingo Ortega en su primero entusiasmó al público toreando ee capa.

Hizo una faena magna entre los pitones, despachando de un gran volapié. Ovación, dos orejas y el rabo.

En el sexto volvió a entusiasmar al público con la capa y en quites. La faena fué asombrosa, poniendo al público de pié. Dió un pinchazo y una gran estocada hasta la bola de la que rodó el toro sin puntilla. Ovación, oreja y rabo. El torero fué sacado en hombros.

Toros en Valencia

Valencia.—Toros de Rodríguez, regulares.

Cantimplas regular en sus toros, siendo cogido en el cuarto.

Niño del Matadero superior con el capote y muleta, fué muy aplaudido, despachando de dos buenas estocadas.

Blan voluntarioso en sus dos toros pero demostrando una gran ignorancia.

Toros en León

León.—Toros de Hernández bravos.

Joselito la Cal bien en sus toros, siendo aplaudido.

Marinerito cumplió en el primero y superior en el segundo, cortando orejas.

Toros en Sevilla

Sevilla.—Reses de Guadalest buenas. Capillera, muy bien con capote y muleta y regular con el estoque.

Mera fué ovacionado y David Liceaga cumplió en sus toros.

Toros en Valladolid

Valladolid. — Chiquito de la Audiencia entusiasmó a la concurrencia eon capote y muleta cortando oreja y rabo.

Serrano estuvo valiente y torero en sus toros saliendo en hombros.

Las elecciones municipales

BANDO

D. Ramón de Dolarea y Gómez de Barreda, Abogado de los Tribunales de la Nación, Juez Municipal del Distrito de San Antonio de esta capital y Presidente de la Junta municipal del Censo electoral de esta capital.

Hago saber: Que convocadas por Decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República, del corriente mes, elecciones de Concejales, que han de celebrarse el día 31 del presente mes, con arreglo al Censo electoral de 1930, y procedimiento señalado en la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907, en toda su pureza; invito a todos los vecinos de este Municipio, mayores de 25 años, con derecho a prestar su sufragio, para que no se olviden, en modo alguno, de cumplir con este sagrado el ineludibe deber que la ley impone; a cuyo efecto, y para que no puedan alegar ignorancia, me permito estampar a continuación las siguientes disposiciones de la vigente Ley electoral:

Artículo 1.° Son electores para Diputados a Cortes y Concejales todos los varones, mayores de veinticinco años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un Municipio, en el que cuenten dos años al menos de residencia.

Art. 2.° Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueran convocadas en su distrito.

Quedarán exentos de esta obligación los mayores de setenta años, el Clero, los Jueces de Primera Instancia, en su partido, y los Notarios públicos en el Colegio electoral donde ejerzan sus funciones.

Las clases e individuos de tropa que sirvan en los ejércitos de mar y tierra no podrán emitir su voto mientras se hallen en filas.

Lo mismo se establece de los que se encuentren en condiciones semejantes, dentro de otros Cuerpos o Institutos armados, dependientes del Estado, de la Provincia o del Municipio, siempre que estén sujetos a disciplina militar.

Art. 3.° No pueden ser electores:

1.° Los que por sentencia firme hayan sido condenados a la pena de inhabilitación perpétua para derechos políticos o cargos públicos, aunque hubiesen sido indultados a no haber obtenido antes rehabilitación personal por medio de una Ley.

2.° Los que por sentencia firme hayan sido condenados a pena aflictiva.

3.° Los que habiendo sido condenados a otras penas por sentencia firme, no acreditaren haberlas cumplido.

4.° Los concursados a quebrados, no rehabilitados conforme a la Ley y que no acrediten documentalmente haber cumplido todas sus obligaciones.

5.° Los deudores a Fondos Públicos, como responsables directos o subsidiarios.

6.° Los que se hallen acogidos en establecimientos benéficos o estén a su instancia administrativamente para implorar la caridad pública.

Art. 62. El Presidente y Adjuntos designados por la Junta Municipal del Censo para constituir las Mesas electorales, durante el periodo legal de sus cargos, incurrirán en la pena señalada en el artículo 446 del Código Penal cuando dejasen de concurrir a desempeñarlos sin causa legítima, que deberán haber puesto oportunamente en conocimiento de la misma Junta. El Presidente de esta deberá dar parte de esto al Juzgado de Instrucción.

Se entenderá que no se ha dado oportunamente el aviso, cuando no se hubiese puesto en conocimiento del Presidente de la Junta con una hora por lo menos de anticipación al acto acto al que debieran haber concurrido.

Art. 69 Incurrirán en las penas señaladas en el art. 67, cuando no le fueran aplicables otras más graves con arreglo a lo dispuesto en el Código Penal:

1.° Los que por medio de promesa, dádiva o remuneración, soliciten directa o indirectamente en favor o en contra de cualquier candidato el voto de cualquier electdr (R. O. de 14 de Junio de 1914 y Circular de la Fiscalía de 1.° de Abril de 1923 sobre la compra de votos).

2.° Los que exciten a la embriaguez a los electores para obtener o asegurar su elección.

3.° El que vote dos o más veces en una elección, tome nombre ajeno para votar o lo haga estando incapacitado o teniendo suspendido el ejercicio de tal derecho.

4.° El que a sabienda consienta sin protestas pudiendo hacerlas, la emisión del voto en los casos del número antepior.

5.° El que se niegue o retarde la admisión, curso y resolución de las protestas y reclamaciones de los electores, o no de resguardo de ellas al que las hiclere.

6.° El que smita los anuncios o pregones de notificación que ordena la ley, o no expida o no mande expedia tan pronto como esta dispone, certificación solicitada de actos electorales.

7.° El que de cualquier otro modo no previsto en esta Ley impida o dificulte que un elector ejercite su derecho o cumpla con sus deberes.

8.° El que suscite maliciosamente o mantenga sin motivo racional dudas sobre la identidad de la persona o identidad de sus derechos.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimieuto de los electores y del público en general.

Cádiz 18 de Mayo de 1931.

El Presidente,
RAMON DE DOLAREA.

Comandancia de Marina

A las 10 y 50 de hoy fondeó en bahía en destructor «Juan Lazags.»

Se concedieron autorizaciones para que el vapor «Arnaba Mendi» puede atracar al muelle Marqués de Comillas.

Al mismo, el vapor «Berga.»

Al muelle Reina Victoria el vapor «Manuel Arnús.»

Para que el vapor «Mogador» se abarloe al vapor «Manuel Arnus», y para que en este buque se trabaje durante las noches que permanezca en este puerto.

Comunión Pascual en el Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento tuvo lugas en la mañana de ayer el acto administrar la Sagrada Comunión Pascual à los enfermos albergados en el mismo.

Por los señores monseñor don Rafael Aubray, prioste de la Hermandad de la Santa Caridad y don Pedro de los Rios, capellan del Hospital, han sido preparados dichos enfermos durante estos días anteriores habiéndoseles advertido previamente que aun cuando el precepto de la Comunión Pascual es obligatorio a odos los católicos, no tenían que hacerlo más que los que quisieran con plena voluntad y las debidas disposiciones.

A las siete de la mañana ofició el Santo Sacrificio de la Nisa el presbítero señor Fullerá en la Sala de las Columnas.

A los ocho y media por el Sr. Aubray se dijo la misa en la Sala del Cristo, administrando la Sagrada Comunión a los Hermanos, invitados y personal del Establecimiento, previa elocuente plática alusiva al acto pronunciada por el celebrante. Terminada la misa se dió la Sagreda Comunión en sus respectivos leehos a casi todos los enfermos que por su voluntad y con fervor recibieron el Pan de los Angeles.

Seguidamente se organizó la procesidn que recorrió las distintas enfermerías dando en todas ellas la bendición con el Santísimo terminando con la reserva en el oratorio del piso principal.

Durante la misa se cantaron por las Hermanas de la Caridad diversos Motetes acompañadas al organo.

Aristieron a este acto los Hermanos señores Bedoya, Iraola, Dolarea, Bensusan (D. J.), Roquette, González Villegas, Blazquez (D. M.), Sobrino, Merello, Viniegra, Alvarez Reynaldo, Gutiérrez (D. E.), Aubray. Contreras, Sicre, Millán (D. A.), García de Paredes, Nuche y de Iraola, Alvarez Ossorio y Bensusan, Fernández de la Puente, Grosso y Cerón (don Manuel).

Y los señores don Manuel Gandarias, don Miguel Prieto, don Juan Reina, don Juan Luis Lalleman, practicantes, personal administrativo y demás empleados como así mismo varias señoras y señoritas de Hermanos y personal del Hospital.

Se les servió a los enfermos el desayuno compuesto de chocolate, café con leche y bollos; y a la una y media de la tarde se le servió la comida extraordinaria compuesta de paella, conejo con patatas, vino, dulces, café y cigaraos.

La asamblea republicana de anoche

FUSION DE PARTIDOS. — ELECCION DE COMITE

Anoche, en el local del Conservatorio de Música y Declamación, se reunieron los elementos republicanos de la capital en asamblea que presidió don Emilio de Sola y Ramos, asistiendo más de doscientas personas.

El señor Sola dió cuenta de la fusión del partido antónomo de Cádiz en los siguientes partidos: radical gaditano, reformista, derecha liberal y Agrupación al servicio de la República.

El señor Sola propuso a la Asamblea que representantes de cada uno de estos partidos, ahora fusionados, entrasen a formar parte del Comité, lo que se acordó por unanimldad.

Se designaron estos representantes, que fueron los señores siguientes: Don Manuel Muñoz Martínez, don Francisco Aramburu e Inda, don José de Barrasa y Muñoz de Bustillo, don Servando López de Soria, don Rafael Argüelles, don José M.ª Santiago García Charlofé, don Manuel Rendón. don Juan A. Cortés, don Fernando Ceballos, don Pedro Icardi, don Nicolás Pita, don José del Corripio, don Joaquín Gámez, don Angel Rey Romaní y don Antonio Macalio.

Seguidamente se procedió a la elección de Comité, que quedó formado así:

Presidente, don Emilio de Sola y Ramos; Vicepresidente 1.°, don Manuel Muñoz; ídem 2.°, don Santiago Rodríguez Piñero; tesorero, don Francisco de Aramburu; contador, don José Luis Fabre; secretario 1.°, don José de Barrasa; ídem 2.°, don Servando López de Soria; ídem 3.°, don Tomás Fabrellas; Vocales: don Enrique Ordaz, don Antonio Casanova, don Antonio Suffo, don Manuel Campos, don Manuel Ruiz de los Ríos, don Tomás Arroyo, don Manuel Baras Artes, don Rafael Argüelles, don José Santiago García Charfolé, don Manuel Rendón, don Fernando Ceballos, don Juan A, Cortés, don Pedro Icardi, don Nicolás Pita, don José del Corripio, don Joaquín Gámez, don Angel Rey Romaní y don Antonio Macalio.

Se acordó que la Asamblea se vuelva a reunir a las 10 y 30 de la noche del viernes, para la designación de candidatos en ias próximas elecciones.

Cartelera

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy Martes.

Estreno de la bonita película cómica en dos partes, titulada «Créelo o no lo Creas.»

Estreno de la preciosa super producción, en seis partes, de la marca Metro Goldwyn, titulada «Una aventura en la China.»

De 6'15 a 12 de la noche.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Pedro y Celestino, papa y conf.

SANTO DE MAÑANA

San Bernardino de Jesús, conf.

JUBILEO

Hoy; En la Iglesia de la Conversión de San Pablo, en honor de María Auxiliadora.

De los últimos sucesos

La vida de la ciudad se desenvuelve tan pacífica y normalmente como antes de los sucesos.

En las calles se advierten menos tropas, sin embargo las precauciones existen, aunque a nuestro juicio ya innecesarias, puesto que como decimos la tranquilidad es completa.

EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Ayer estuvimos apreciando las ruinas del Convento de Santo Domingo, pasto en su mayor parte de las llamas en los pasados y lamentables sucesos de la madrugada del día 12.

En nuestro recorrido al templo vimos como los obreros municipales se dedicaban al desescombro de los techos y paredes destruídas.

Los principales detalles del siniestro se aprecian en la parte que da a la calle Lázaro Dou, habitaciones que ocupaban los dominicos para descansar.

En ésta están derrumbados todos los techos.

También ha desaparecido por completo la sacristía y el recibidor; en estos departamentos no existe nada más que las cuatro paredes.

El coro, cuya talla es de verdadero mérito, se conserva intacta, así como no han llegado las llamas a tocar al órgano, que es hermoso.

Aún se notaba ayer a la hora que tuvimos ocasión de verlo algunas llamas en los rescoldos, y apreciamos que los bomberos actuaban incansablemente para sofocar de una vez el fuego.

La Iglesia en su parte destinada al culto aunque los desperfectos son también lamentables, no ofrece peligro.

Se denota en las imágenes del altar mayor que están chamuscadas por el fuego, pero este altar como los laterales conservan su belleza artística.

Es emocionante luego ver las imágenes destruídas o deterioradas, por el suelo, así como trozos de mantos bordados en oro, piezas de candelería destrozadas, trozos de tibores, etc., etc.

Tuvimos ocasión de ver también la hornasina, donde se veneraba la pequeña, pero histórica Virgen del Rosario llamada «La Galeona», que últimamente el cardenal Benlloch llevó en su camarote al cumplir una misión diplomática que le encomendó el Gobierno en América, y recordamos algunas frases de ese que fué una de las principales figuras españolas, que supo cumplir su encargo para gloria de España.

Al invitar a los periodistas a que pasáramos a su camarote, lo primero que hizo fué señalarnos a la Galeona que se encontraba rodeada de flores y nos dijo: «Es ella la que me ha salvado en esta difícil misión». Desde que salir de aquí, de este puerto de Cádiz, no se ha registrado la menor nota; mar tranquila, un viaje delicioso, y es Ella la que me ha procurado este bienestar. Por ello la adoro y si fuera posible me la llevaría, pero son ustedes tan amante de Ella, que por historia y por deber no me las dejarían llevar.

Recordamos también como el discurso en el Hall del cardenal Benlloch, ante las autoridades y personalidades, y al que contestó el académico de la Hispano Americana D. Joaquín Repeto.

La Galeona fué conducida en coche, a las siete de la tarde del día en que llegó el buque por dicha personalidad eclesiástica y entregada al Prior de Santo Domingo, no sin que antes de abandonarla el cardenal Benlloch la besara repetidamente.

Pues bien esta Galeona ha desaparecido, si bien nos dicen que existe otra igual, porque existían dos, una que se llevaba a América, y otra también que regresaba, o sea que se cruzaban en las singladuras.

Tenemos entendido que se ha redoblado la vigilancia en las carreteras, para evitar el acceso a la capital de personas extrañas que no vengan con algún fin práctico.

El Sr. Alcalde ha dispuesto que las escaleras del servicio para reparación del alumbrado público sean retiradas de la vía pública, a cuyo efecto se comenzó por las que se encontraban en la Plaza de Castelar.

Nos parece muy bien esta precaución.

En el Hospital Mora continúa el individuo de nacionalidad peruana, Rodulfo Cruzat Castelto, de 21 años, soltero, mecánico, que resultó con quemaduras en la pierna derecha. debido al incendio del convento de Santo Domingo. y cuyo individuo está custodiado por la autoridad.

La fiesta del Corpus

Ayer comenzó la preparación de materiales para la instalación de la carrera del Santísimo Corpus Christi, que hay deseos de que resulte con la mayor brillantez, dado que es una fiesta típica de Cádiz y está autorizada por el Gobierno en disposición reciente.

Cartera de noticias

FUGADA DEL LUGAR MATERNO

Carmen Acuña Tabla, de cincuenta años, viuda, con domicilio Jesús, María y José 22, la que denuncia, que su hija Carmen Barbero Acuña, se le ha fugado de su domicilio, habiendo podido enterarse que se encuentra en Sevilla en la calle Urraca Osorio. número 1, solicitando sea restituida a su citado domicilio.

AGRESIOE

Leopoldo Rivas Romero, con domicilio en Suárez de Salazar 3, se personó en la Comisaría de policía denunciando, que encontrándose en los Astilleros de Echevarrieta se presentó el marinero José Montero de los Ríos, que tiene su domicilio calle Mirador 21, el que sin causa justificada lo sacó violentamente a la calle, maltratándole y causándole una herida contusa en la región occipital, de la que fué asistido en el Dispensario de dicho Astillero.

LESIONADO

La guardia municipal presentó en la Comisaría de policía, al que manifestó llamarse Antonio Hurtado Alba, de 21 años, soltero. jornalero, con domicilio San Joaquín 14, el cual jugando en una barbería que existe en la calle Troilo número 1. con Miguel Tizón Foncubierta, de once años, que habita en Teniente Andújar 21, le causó involuntariamente una herida incisa de cuatro centímetros, superficial en el lado izquierdo de la cara, con una navaja barbera que tenía en la mano cerrada, de la que fué asislido en el Hospital de San Juan de Dios.

POR REYERTA

La guardia municipal presentó en la Comisaría de policía a los que manifestaron llamarse Isidoro de la Vega y Manuel Rérez Gómez. porque en la calle Obispo Urquinaona sostuvieron reyerta, resultando este último con erosiones en distintas partes de la cara.

ENTRE MUJERES

Ana Onetto González, presentó denuncia ante la guardia municipal contra la vecina de la calle Santa Catalina número 3 Mercedes Barba Huelva, por haberla maltratado de obras y a su hija Luisa Montero Onetto y a su nieta Josefa Barrero Cantero, siendo curada en la Casa de Socorro; la denunciante de contusión y erosión en el antebrazo derecho y la denunciada de erosiones en ambos lados de la cara, cuello y dedos medio derecho.

POR NO PAGAR

Tomás Cortés, con domicilio Argantonio 10, fué conducido a la comisaría de policía, por negarse a pagar doce horas de coche.

MUERTE REPENTINA

En la Plaza de la República fué acometido de una fatiga el individuo Manuel Domínguez Ahumada, de 55 años, natural de Jerez, soltero, de oficio impresor, sin domicilio, el que fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde llegó cadáver.

En este benéfico establecimieuro se personó el Sr. Juez de Santa Cruz, ordenando el traslado del cadáver al depósito del Cementerio.

En paz descanse.

ATROPELLADO

Manuel García, de 48 años, con domicilio Vea-Murguía 1, presentó denuncia ante la guardia municipal, contra Juan Martínez Ruiz, con domicilio José del Toro 18. porque en la calle de Cervantes, atropelló con la bicicleta que montaba.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés.- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. -Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera, Algeciras, La Línea y Gibraltar, Ronda: Tajo.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Convento de Capuchinos. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía) - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 19 Martes

-:- DE LA VIDA LOCAL -:-

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

En la sección 1.ª se vió una causa del Juzgado de Cádiz, por resistencia, contra Manuel Faz Cadenas (a) Papelero. Según las conclusiones formuladas por el Sr. Fiscal, el procesado, el 8 de Agosto de 1930 vió al guarda jurado Angel Galeote, al que quiso pedir explicación de cierta denuncia que había presentado el día anterior contra un hermano del procesado y con tal motivo el «Papelero» injurió al citado guarda, abalanzándose sobre él, pretendiendo quitarle el sable, momento en el que acudió otro guarda y redujeron a la obediencia al Faz Cadenas.

La pena interesada es la de un año de prisión y 1.000 pesetas de multa, con cuya petición se mostró conforme el procesado, y su defensor Sr. López Gálvez estimó innecesaria la continuación del juicio.

POR HURTO

En la sección 2.ª se celebró la vista de otra causa, conformándose también el procesado con la calificación penal.

El que ocupó el banquillo era Manuel Porras Vargas que, según los hechos, se apoderó de una mula, que fué valorada en 350 pesetas. La pena interesada por la acusación son nueve meses.

RETIRADA DE ACUSACION

Del Juzgado de Santiago era otra causa vista en la misma Sala, y el procesado Antonio González Montilla, acusado de atentado. Lo defendía el letrado Sr. Pérez Halcón, que pedía la absolución, y el fiscal que en sus provisionales interesaba la pena de tres meses de prisión y 1.000 pesetas de multa, retiró la acusación.

TOMA DE POSESION

Ante el Tribunal en pleno, presidido por el Sr. Fernández Gordillo, accidental Presidente de la Audiencia y con asistencia del Ministerio Fiscal, todo el personal del Tribunal, los Abogados del Estado y varios Letrados y Procuradores tuvo lugar en la mañana de ayer el juramento y toma do posesión del nuevo Vicesecretario de esta Audiencia don José Angel Estevez Nonasterio, designado para este cargo por Decreto de 25 de Abril último.

El Sr. Estevez obtuvo el núm. 7 en las recientes oposiciones para Vicesecretario y es este cargo el primero que ocupa.

Muchas felicitaciones recibió el señor Estevez, a las que sinceramente unimos la nuestra, y después del acto obsequió a todos con habanos.

JUICIOS PARA HOY

San Roque.—Atentado.—Rafael Fouriales Oliva.—Sres. Sola y M. de Mora.

Arcos.—Abusos deshonestos.—José Hernal Castro.—Sres. Sola y Lepiani.

Olvera.—Abusos deshonestos.—Juan Lebrón Jiménez.—Sres. Pérez Halcón y Lepiadi.

Arcos.—Atentado.—Juan Jiménez Gil.—Sres. Díaz de Vargas y Ortega.

LOPIN

Gobierno Militar

PRESENTACION

Han efectuado su presentación ante el Excelentísimo señor Gobernador Militar de la plaza:

Don Francisco Alcántara, capitán de Intendencia con permiso a Badajoz y don Manuel Muñoz, comandante de infantería, de regreso de Madrid con permiso.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada.—Cádiz número 67 y Costa número 1.

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones.—Sr. Comandante de Costa número 1, don Gabriel Iriarte Jiménez.

Imaginaria.—Sr. Teniente Coronel de Cádiz número 67 don Joaquín Arcusa Aparicio.

Hospital y Provisiones.—6.º Capitán de Cádiz número 67.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Costa número 1.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.—Cádiz número 67.

Talla.—Dos Sargentos del Regimiento de Costa número 1 a las 10 horas en Junta de Clasificación y Revisión (Santa Catalina.)

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de E. M. accidental. Juan Sánchez Plasencia.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil interino D. Francisco de la Rosa, recibió ayer mañana en su despacho oficial la visita de don Teodoro Cuesta, don Antonio Sotomayor, don Luis Bensusan, don Francisco Ordóñez, don Juan José Lahera, don Eugenio Espinosa, señores Teniante Coronel y Comandante de la Guardia civil, Alcalde de la capital Sr. Sola, Presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial Sr. Icardi, señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Ingeniero Sr. Dorada y el abogado del Estado Sr. Aragada, acompañado del Vicesecretario de la Audiencia señor Estévez.

LAS ELECCIONES DE CONCEJALES.—HUELGAS QUE SE SOLUCIONAN.—TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA.—EL GOBERNADOR PROPIETARIO.

Cuándo los periodistas fueron recibidos ayer tarde por el Gobernador civil interino, dijo éste, que podía comunicarles la buena noticia dada por el alcalde de Los Barrios, de haber quedado solucionada la huelga agrícola allí existente, habiendo aceptado los patronos la totalidad de las bases presentadas por los obreros.

Anunció el Gobernador, que con arreglo a un telegrama Circular que había recibido sobre aplicación del decreto del Gobierno de la República de 13 del coroiente disponiendo se proceda a la celebración de nuevas elecciones municipales en todas aquéllas poblaciones en que se haya incoado expediente de protesta y en las que por virtud del decreto han sido aceptadas las renuncias del cargo de concejal presentadas, como ocurría en Grazalema, donde con la excepción de dos, los concejales elegidos habían dimitido sus cargos; en veinticinco pueblos de esta provincia se celebrarían el día último de este mes elecciones municipales.

A preguntas de un reportero dijo el Gobernador que la elección sería de la totalidad de los concejales que han de formar la Corporación, incluso donde algunos de elección popular no hubiesen renunciado a sus cargos y en la totalidad de las poblaciones en que se haya incoado expediente de protesta.

Facilitó a continuación el Sr. La Rosa la relación de los pueblos a quienes alcanzará la convocatoria electoral y que son los siguientes:

Cádiz.
Medina Sidonia.
Alcalá de los Gazules.
Algar.
Algodonalos.
Los Barrios.
Banaocaz.
Bornos.
El Bosque.
Chiclana.
Chipiona.
El Gastor.
Grazalema.
Jimena.
Olvern.
Paterna.
Puerto de Santa María.
Puerto Serrano.
Rota.
San Fernando.
Sanlúcar de Barrameda.
Setenil.
Tarifa.
Vejer.
Villamaatín.

Dijo el Gobernador, que el Alcalde de Trebujena le había dirigido un telegrama protestando de que en la prensa sevillana se hubiese publicado la noticia de que en aquél pueblo habían ocurrido sucesos análogos a los de otras poblaciones, siendo esa noticia totalmente inexacta, por lo que el citado alcalde alcalde pide que se averigue quién pudiera ser el autor de tan alarmante información para que sea severamente castigado, habiéndose trasladado el aludido telegrama al capitán general de la Región, para que adopte las medida que estime oportunas.

Se refirió el Sr. la Rosa, a la intranquilidad que se observa no obstante el orden existente en toda la provincia, e hizo notar la injustificada actitud de los padres al retraerse de enviar sus hijos a los colegios, haciendo ver la necesidad de que los padres se serenen y cambien su actitud, pues no hay motivo alguno para ese retraimiento.

Agregó el Sr. Gobernador que es criterio del Gobierno, que se respete la opinión de todos, y que la enseñanza se dé en toda clase de colegios y en éstas condiciones los padres al retirar sus hijos de los colegios, crean un estado de inquietud perjudicial a la causa del orden.

No habrá—decía el señor la Rosa—ningún desalmado que intente pertubar la paz en los colegios y los padres deben tener la seguridad de que la autoridad está vigilante para amparar a todos y que el orden no se perturbe.

El gobernador en su entrevista con los periodistas afirmó que nada había sobre el gobernador propietaria, aunque creía que el asunto se resolvería en el Consejo de Ministros de hoy, ignorando si sería nombrado para Cádiz el actual gobernador de Guadalajara, como se ha venido afirmando, quizás con algún fundamento ya que en la prensa se decía que había sido designado gobernador de Guadalajara el catedrático de la Escuela Normal de Sevilla, señor Trejo.

Respecto a la huelga de Jimena—dijo el señor gobernador—que había conferenciado con el señor Jefe de Obras Públicas y con el ingeniero señor Dorado y que su impresión era en extremo optimista; aunque para la solución había que tener presente que parte de la carretera de Ubrique a Jimena está a cargo de un contratista y era preciso para resolver la intervención de ese patrono.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago, a favor de los señores siguientes:

Gobernador Militar del Campo de Gibraltar.
D.ª Consuelo de la Sierra.
D. Francisco de P. Fernández.
» Agustín Blázquez.
» Francisco Valverde.
» Fernando Espejo.
Ayuntamiento de la capital.
D. Ramón Chaparro.
» Manuel Moreno Ortega.
» Luis Rey.
» Vicente Varela.
» Evaristo Coca.
» Agustín Picardo.
» José Curbera.
» Alfonso Alberni.
» Manuel Ruiz Calderón.
Sres. Administradores de Loterías núm. 1 y núm. 3.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Diputación Provincial

VISITAS

Esta mañana visitaron al Sr. Icardi Blanca, las personas siguientes:

D. Eduardo Somavía, profesor de la Academia de Bellas Artes.

D. Gabriel Matute Valls.

D. Pedro Porra, alcalde de Setenil, con el concejal de aquel Ayuntamiento D. Manuel Fernández Flores.

—

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión gestora de la Diputación provincial, el Jueves 21 de Mayo de 1931, a las 19 horas:

Expedientes sobre movimiento de albergados, en los Establecimientos benéficos provinciales.

Liquidación de obras referentes a la terminación del ángulo Sur-Este del Hospicio de Cádiz.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Instancias de dos empleados solicitando anticipo reintegrables de dos mensualidades de su haber.

Expediente del camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de Cabezas de San Juan a Ubrique al kilómetro 10 de la de Arcos a El Bosque.

Certificaciones de obras de caminos vecinales.

Nóminas remitidas por los Tribunales Tutelares de Almería y Sevilla de estancias causadas por menores.

Vida Municipal

VISITAS

El alcalde, señor Sola, fué visitado ayer por los señores siguientes:

Alcalde de Setenil, don Miguel Porra, don José Gascó, veterinario municipal; don José M.ª Quintero, don Romualdo Rojas, don Antonio Serrano, cónsul de Santo Domingo; don José Barrasa, don José del Corripio y una comisión de estudiantes.

EL AYUNTAMIENTO REGALARA LAS NUEVAS BANDERAS A LOS DOS REGIMIENTOS QUE GUARNECEN CADIZ

Parece ser que en la primera sesión que celebre la Comisión Gestora Municipal, ha de proponer que la Corporación regale las nuevas banderas al Regimienlo de Infantería de Cádiz número 67 y al de Artillería de Costa número 1.

UNA NUEVA CARTA INJURIOSA

El alcalde ha recibido otra carta injuriosa que firma un vecino de Cádiz, y que el señor Sola ha enviado también al juez de Instrucción y al gobernador militar.

UN DONATIVO PARA EL ASILO DE LA INFANCIA

El secretario de la Corporación Municipal, señor Domíngnez de Cepeda, ha recibido de una persona, que desea ocultar su nombre, la suma de 107,72 pesetas con destino al Asilo de la Infancia.

DE LA SUSCRIPCION PARA EL EJERCITO

Para esta suscripción iniciada por el señor alcalde, han llegado las siguientes inscripciones:

D. Elías Ahuja, 1.000 pesetas; don Juan Gutiérrez, 25; y don José del Corripio, 25.

PARA EL MONUMENTO A FERMIN SALVOCHEA

La suscripción para el monumento a Fermín Salvochea, cueeta ya con las siguientea inscripciones:

Ayuntamiento de Cádiz, 5.000 pesetas; don Emilio de Sola, 200; don Juan Antonio Santander, 10; don José Serrano, 5; don Antonio Suffo, 5, don Higinio Bejarano, 5; don Francisco Aguado, 5, don Manuel Pérez Martín, 25; don Rafael de Vera, 5; don Pedro Muñoz Arenillas, 10; don Rafael Sostoa, 10; don Tomás Fabrellas, 5; y don Adolfo Silván, 5.

APERTURA DE LOS CENTROS CULTURALES

El señor Sola ha recibido oficio del gobernador militar, trasladándole telegrama del capitán general de la región, que dice así:

«Siendo necesario fomentar la cultura, por ser la manifestación de ciudadanla, ordene se abran todos los Centros Culturales, tanto civiles como eclesiásticos, significando estoy dispuesto a corregir por los medios que sean precisos a quienes pretendan coartar la libertad de enseñanza.»

TELEGRAMA DE PÉSAME

El Alcalce ha dirigido telegrama de pésame, al Capitán general de esta región D. Miguel Cabanellas por el fallecimiento de sa esposa.

Solicitando que un represéntante del Gobierno asista al traslado de los restos de los diputados doceañistas.

—

También el Sr. Alcalde ha telegrafiado al Gobierno rogando designe un representante para que le represente en el acto de la traslación de los restos de los diputados doceañistas del cementerio a la cripta de San Felipe Neri y que a esos restos se les conceda honores militares.

Mundo Marítimo

Movimiento de buques en este puerto:

El vapor «Ciudad de Cádiz» llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, conduciendo 49 pasajeros para este puerto y cargamento general.

Fué despachado este buque para Barcelona y escalas con carga general,

El vapor «Ciudad de Sevilla», llegado de Barcelona, fué despachado para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con pasaje y carga general.

Este buque ha dejado en Cádiz carga de 60.896 kilogramos, consistente en tejidos, pastas para sopas, etc.

El vapor francés «Guaruja» zarpó para Buenos Aires con pasaje y carga general.

Procedente de Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro y Tenerife llegó el vapor «Uruguay», conduciendo 106 pasajeros en tránsito y 98 para Cádiz.

Entre los desembarcados en Cádiz figuran los siguientes:

Sres. Nicasio Bohandí Azanos, comerciante; Manuel Portales Garrido, propietario; Florencio Badiela Díaz, comerciante; José M.ª Montenegro, industrial; Dolores Aramburu Frasogui, religiosa; Eusebio Sánz Palos, ídem; Arlindo de Costa Correa, cónsul brasileño; José Chaves Fernández, periodista.

Este buque ha conducido importante cargamento para Pasajes, Gijón, Cádiz, Bilbao y Sevilla.

Vapor «Carmen Millán», para Sevilla, en lastre.

Laud «Dos Hermanos», para Barbate, en lastre.

Vapor «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general.

Vapor «Gloria», para Sevilla, en lastre.

Vapor «Felicidad», para Sevilla, en lastre.

Vapor italiano «Orazio», con pasaje y carga general para Barcelona, Marsella y Génova.

Vapor holandés «Venus», para Barcelona, con carga general.

Vapor francés «Glasgow», para Huelva, en lastre.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro se ha prestado asistencia facultativa a las siguientes personas:

José Jiménez Jiménez, de 18 años, con domicilio en Solano 18, por avulsión en el índice derecho, fractura que sufrió trabajando en el garaje Hércules, 13.

—Antonio Durán Real, de 30 años, Trinidad 11, de herida contusa en el meñique derecho, que sufrió trabajando en la Harinera Adame Castro.

—Ana Ramos Millán, 37 años, Bendición de Dios 11, de herida contusa de 0'02, en la región occipital, casual.

—Luis Barragán Mayor, de 31 años, Pasquín 3, de herida incisa en la región rotuliana izquierda, que sufrió trabajando como bombero.

—Mercedes Barberi Huelva, de 39 años, Santa Catalina 3, de erosiones en ambos lados de la cara, cuello y dedo medio derecho, por agresión.

—Ana Cueto González, de 70 años, Santa Catalina 3, de contusión y erosión en el antebrazo derecho, por agresión.

—José Muiño Lafont, 18 años, Arbolí 9, de mordedura en el antebrazo izquierdo, que le causó un perro, en la Plaza de Abastos.

—Serafín Simón Cruz, 23 años, Encarnación 21, de contusiones y equinosis en el lado izquierdo del cuello, región abdominal, ambos brazos y piernas, y erosión en la pierna izquierda, por agresión, en la calle Obispo Calvo y Valero.

—Antonia Castrofe Sánchez, de 14 meses, María de Arteaga 10, de erosiones en las regiones frontal y malar derecha, casual.

—José Cano Buela, 23 años, San Bernardo 29, de herida contusa en el dedo medio izquierdo, por accidente, en la Harinera Adame y Castro.

—Antonio Lechugo Bornes, de 23 años, Gravina 1, no se comprobó lesión alguna.

—Mercedes Domínguez Vázquez, 27 años, Cruz 19, de luxación escapulo trumeral derecha, casual.

—Juana Martínez García, 54 años, sin domicilio, de herida contusa de 0'04 en la región frontal y contusión en la nariz, casual.

—Josefa Galván Bela, 43 años, Santiago Terry 11, de herida incisa de 0'01 en el primer espacio interdigital izquierda, casual.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.523

Mayo 20 Miércoles

¡Dios mío, por qué nos hás desamparado!

¡Oh noche terrible de trágicos y dolorosos recuerdos, que no es posible arrancar de nuestra apenada imaginación! ¡Noche infausta durante cuyo transcurso, el desbordamiento de las más insanas pasiones produjo escenas de sombras tristezas, de intenso y tormentoso dolor¡

Pretendo en vano, reflejar en estas cuartillas el cuadro aterrador de esa noche; densas espirales de negro humo se elevaban pesadamente del incendio que destruía el histórico Templo de la Santísima Virgen del Rosario, excelsa Madre de Dios y Patrona, siempre venerada de esta noble ciudad gaditana.

De vez en vez rápidas llamaradas, con sus lívidos reflejos, aumentaban el pavor que deprimía el ánimo de los más esforzados y el ruido estridente de los techos que se derrumbaban daban claro indicio de la importancia del siniestro.

¡Que trágicos momentos aquellos! Y cuanto se lamentaba que el esfuerzo humano fuese impotente para detener la destrucción del Templo que tantas veces fué albergue de mis penas, santuario de mis oraciones, recuerdo grato de pasados sucesos, que en aquellos instantes tristísimos aumentaban mi pena y desgarraba mi alma.

Ante la magnitud de tal desastre, solo pude musitar, dirigiendo mis ojos hacia lo infinito, estas palabras que Jesús, el Salvador del hombre, pronunciara momentos antes de espirar «¡Dios mio, porque nos ha desamparado!»

* * *

Yo quiero proclamar con sincera energía, que no ha sido el pueblo gaditano el autor de las escenas de vandálica crudeza, que con espanto y triste indignación relatan los que la presenciaron. Me, el pueblo de Cádiz no ha podido manchar las páginas gloriosas que recojen, con esmerado cuidado, los destellos de su historia y de su blasón nobilísimo.

Es preciso para señalar a quienes llegaron en sus actos a extremos tan criminales, pensar en el poder de nefandas prédicas, precursoras de un estado de infecunda anarquía. Y entonces y sólo entonces, podremos conocer toda la fuerza que encierra la última Encíclica de Su Santidad acerca de la cuestión social; que la Iglesia tiene argumentos para solucionar los más intrincados problemas que hoy conmueven a los pueblos del mundo entero, y las palabras del Vicario Supremo de la cristiandad, tienen un dulce sabor de justicia y de amor, que debe recogerse con respeto y con agrado, porque ellas, aparte su autoridad, son bastantes para poner término a una lucha que amenaza ser desbastadora y sangrienta.

PHILIPO.

NOTA DEL DIA

Uno de los más pavorosos problemas que a los Gobiernos se ha presentado en estos últimos tiempos como insoluble es el del paro forzoso.

No es problema exclusivamente español. Es problema que se ha presentado con caracteres de generalidad y que los Gobiernos de grandes países, como Alemania e Inglaterra, no han podido resolverlo de plano.

Se ha intentado—y continúa haciéndose—que el Tesoro público lo resuelva, mediante una pensión diaria con la que el obrero parado pudiera medio cubrir sus más perentorias necesidades y las de su familia.

Esta previsión, tras de ser onerosísima para esos Gobiernos, en vez de llevar una solución al problema, lo ha empeorado. ¿Por qué el socorrido se ha ido acostumbrando a la vagancia? Probablemente porque el no parado habrá estimado que no era justo dejar sin rendimiento la inversión de unos marcos o de unos chelines.

En España, el Gobierno, recogiendo diversas ideas, ya señaladas, va derecho a contener el aumento de esa masa obrera sin trabajo, que es espectáculo deplorable en las grandes ciudades y es conflicto de orden social en los pequeños núcleos de población.

Clasifiquemos, solo en dos grupos a esos obreros sin trabajo, y observaremos que el noventa y nueve por ciento de ellos—tenemos la seguridad de no eqnivocarnos—lo forman los llamados *peones* que trabajan en todos los oficios, porque su misión se reduce a un trabajo mecánico sin esfuerzo mental de ninguna clase; y el uno por ciento restante es de verdaderos artesanos, de obreros especializados en algún oficio.

Dos factores influyen en esto: De una parte la falta de Escuelas de Oficios, de Escuelas de Trabajo, conforme a las circunstancias de cada provincia y hasta de cada ciudad. De otra la afluencia cada día mayor—muchas veces se ha dicho—en los núcleos de población, del obrero del campo, que aspira a cambiar la soledad de su cabaña por la compañía de la casa de vecinos.

Y a evitar esto, a conjurar la crisis de trabajo tienden las medidas del Gobierno español, que ha comenzado por intervenir de un modo directo en la explotación de la tierra, racionalizando el laboreo de las fincas, sin ir contra el uso y costumbre de buen labrador en cada localidad.

Como medio de cooperar a esa labor social, entendemos que los terratenientes no han de oponer resistencia, sino que, antes al contrario, viendo en ello una solución a esos repartos de braceros en las malas épocas, coadyuvarán a mejorar sus tierras con lo que mejorarán sus productos.

Ensayos precoces de autonomía

Es como para preguntarse si el mundo ha perdido el seso en lo que afecta a sus intereses más vitales, al ver cómo se multiplican en el extranjero, sobre todo en Alemania, las llamadas repúblicas infantiles, o sea, colonias veraniegas compuestas de centenares, de millares de niños, a los cuales se hace acampar en tiendas, en plena naturaleza, para que vivan allí varias semanas, ejercitándose en gobernarse a sí mismos. lejos de toda autoridad que los vigile, sea familiar, religiosa o civil.

Forman grupos, cada uno de los cuales consta de doce tiendas de campaña; uno de estos grupos, por turno, está encargado de atender a las necesidades de los demás. Se levantan a las siete, no sé si a toque de corneta o de campaña; ambas cosas me parecen inverosímiles, porque trascenderían a cuartel o a convento, y no cuadran donde se trata de cultivar un espíritu netamente socialista. A continuación, con toda solemnidad, se iza en medio del campamento una bandera roja, mientras todos cantan un himno, que también es de suponer no está sacado de ningún devocionario, porque la consigna es neutralidad religiosa; sin perjuicio de que si algún niño, hijo de padres católicos, que sin considerar los peligros a que se expone, lo han alistado en la colonia, ha mostrado deseos de asistir a la misa del domingo, haya sido objeto de una rechifla general.

Ese alzar la bandera por la mañana y el recogerla al caer de la tarde, es algo así como el suplemento socialista de la oración; el hombre necesita de símbolos, y al través de ellos saluda a su manera a una divinidad. Durante el día, los niños se dedican al deporte, a la gimnasia, al baño, a la vida naturista. El vestido, compuesto de calzón y jersey, es lo más ligero que cabe, y no falta quien prescinde de él, por poco que le sea propicia la temperatura. No hemos de olvidar que es un régimen de amplísima libertad, en que no hay vigilancia alguna de superiores.

El detalle susodicho del vestido pudiera tener quizá no grave importancia si a el no se añadiera este otro, a saber, que la república de que se trata se compone por igual de niños y niñas. O sea, que estamos en plena experiencia de coeducsción. El fin que se persigue es eliminar, hasta el más leve sedimento, todos los «prejuicios» que han venido «oprimiendo» hasta hoy las generaciones, por parte de la familia. de la religión, de la moral. Forjar el hombre en el espontáneo, libre, sencillo despliegue de sus fuerzas y facultades.

Además del deporte y ejercicio físico, los niños organizan manifestaciones, reuniones en que se tratan temas adecuados, como son la supresión definitiva de la guerra, la lucha de clases, el capitalismo. Eligen por sufragio universal directo las asambleas de grupo y la asamblea general, en que intervienen adultos auxiliares, los cuales aseguran la administración, pero como son minoría. respetan siempre las decisiones de los niños.

No sirve esta somera descripción paea ridiculizar en su totalidad las llamadas repúblicas de niños. Hay en ellas un espíritu que conviene recoger, y es que en la obra de la educación infantil se debe aspirar a desarrollar la iniciativa personal del niño, su fuerza de voluntad, su lucidez de juicio, su sentido social, su responsabilidad cívica, y no hay duda que la educación familiar del día, salvo raras excepciones, con sus blanduras y abandonos, descuida ese aspecto importante. Pero ¡qué locura caer en el otro extremo, suponer que el hombrn se debe criar con la misma naturalidad que crece el arbol en el bosque, sin la protección y guía de la experiencia y de ta tradición! No se quiere reconocer que traemos de nacimiento mucho que rectificar, a consecuencia del torcimiento del tronco primitivo de la humanidad; y para esa rectificación hay que echar mano de las disciplinas del Cristianismo. Sopla hoy en la juventud, y aun en la niñez, furioso vendaval de egoismo y de independencia. que nos hace mirar con desdén la autoridad de los padres y el seno de la familia; ¿será remedio oportuno para este mal la institución de repúblicas de niños, con su desprecio de religión, con su repugnante mescolanza de sexos, con su cultivo de un egoismo salvaje?

Para darse cuenta de los resultados fatales de semejantes repúblidas, no hay sino dirigir los ojos a la Rusia soviética: allí se ven turbas errantes compuestas de centenares o millares de golfillos, en absoluto abandoeo, sin ley moral ni civil, sin otra autoridad que la del jefe de banda que los envía al pillaje, sembrando el terror hasta en los más pacíficos villorrios. ¿Es ese el ideal que se proponen los organizadores de repúblicas infantiles?

Por el Magistral de Burgos.

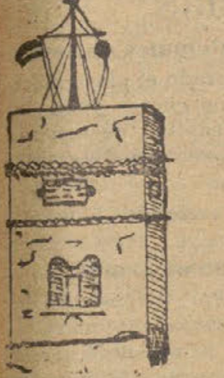

DESDE LA TORRE TAVIRA

A la radio parece que le ha llegado algo a la fibra del sentimiento porque me ha cantado hoy esta jota:

»La que más altares tiene
es la Virgen del Pilar
pues no hay pecho aragonés
que en su fondo no la lleve.»

Instintivamente al oir esta jota, como tengo un anteojo en la mano, miro hacia lo que fué convento de Santo Domingo. Como no tiene techo la iglesia, veo perfectamente el altar mayor, cuyos mármoles no ardieron porque Dios no quiso que el mármol y la piedra se la coma el fuego. El camarín de la Patrona de Cádiz está vacío; la Virgen del Rosario no está allí; al llevársela uñas sacrílegas manos y arrojarla al fuego quizá pretendiera ¡insensato! dejar a los gaditanos sin Patrona y sin altar; pero también me ha recogido la radio esta copla que puede cantarse con música de jota o de tango y que yo trasmito desde esta altura:

Si la Virgen del Rosario,
y su altar, quemó un villano,
hoy tiene más santuarios
en los pechos gaditanos.

ALL.

CULTOS

SANTO DE HOY

San Bernardino de Sena, confesor.

SANTO DE MAÑANA

Santa María del Socorro.

JUBILEO CIRCULAR

El turno señalado para el Oratorio de San Felipe Neri, los días 26, 27 y 28 del actual, se celebrará en dicha iglesia, con manifiesto a las ocho de la mañana y se ocultará a las siete de la tarde.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para el mes de Mayo: El Apostolado del mar.

Intención misional: Las vocaciones misioneras.

Rogaremoe en especial por el Apostolado del mar y por las vocaciones misioneras,

Resolución Apostólica: Favorecer las obras por los marinos y las vocaciones por las misiones.

EL SANTO ROSARIO

En tiempos no muy lejanos jamás se descuidaba en las familias el rezo del santo Rosario: hoy ¡cuántas familias, por desgracia, han omitido ya en sus prácticas cotidianas tan bella costumbre!

Pero con la pérdida de este rezo ¡cuántas cosas también se han petdido!

Se ha perdido el respeto sagrado a la autoridad paterna y todas las fragancias verdaderamente cordiales que llegar; los hijos entran y salen de casa sin la venia del padre, cuando se les antoja; los padres lo toleran con indiferencia, y ya no se sientan a la mesa con ellos con aquella santa disciplina del cariño; un trato de igualdad irrespetuoso sustituye las viejas fórmulas del protocolo familiar entre mayores y menores.

Instauremos tan cristiana costumbre, que ha de traer a los hogares las bendiciones del cielo.

A los obreros de la S. E. de C. N. y a todos los que me quieran escuchar

«Quien anda lentamente,
llega lejos y salvo.»
(Viejo y sabio proverbio.)

Con el más profundo respeto para todos los ideales, siempre que se orienten dentro del orden; sin más mira que el bien de la Patria y el mejoramiento de la clase obrera; sin más lema que el de PAZ Y TRABAJO, ni más aspiración que seamos centinelas avanzados de nuestros propios hogares, defensores del «canasto» del pan de la familia y evitadores de las lágrimas de nuestros hijos, madres o esposas, en un mañana creado por rebelión o decadencia fabril, que a todo trance debemos de evitar, sin más arma que el cumplimiento del deber, fuerza imponderable que engendra la razón y el derecho, a vosotros, nobles y honrados obreros de la S. E. de C. N. en la Carraca y San Carlos, me dirijo en estos históricos momentos en que la naciente República necesita de la cooperación de todos, para su más pronto y firme afianzamiento, a fin, de que como faro esplendoroso de Libertad y Justicia haga una España grande y respetuda, culta y trabajadora.

Poco razonable será quien no reconozca que la Constructora Naval, es uno de los centros fabriles que más rendimiento da a Cádiz, San Fernando y Puerto Real.

El Comercio y la Industria de dichas poblaciones, colocarían sin ningún género de dudas su aval, a esta justa y categórica afirmación.

Quiero decir con ésto, que los obreros de estas fábricas, dentro cada uno de ellos, de sus respectivos idearios, deben de ser siempre y antes que nada colectivamente en todo lo que con el Gobierno constituído y la Casa tenga relación, perfectos gubernamentales.

El amor a España, el bienestar de la propia familia así lo demanda y así lo exije el mandato que emana de las conciencias ciudadanas, fundidas en el gran crisol de la realidad, del bien y de la gratitud.

Como ya digo al comenzar, para andar con provecho para todos, hay que sentar bien la planta. Quien pretenda saltar los peldaños de una escalera, fácil y fatalmente caerá y arrollará a lo que vayan delante y arrastrará a los que vayan detrás, produciendo la catástrofe, el caos...

En otros artículos, modestos, humildes, como de la pluma que proceden, trataré de demostrar, la lealtad de mis consideraciones, lo sentido de mi labor, que sólo la puede orientar, mi cariño a los núcleos trabajadores y el deseo de que caminen por los senderos del bien.

¿República o evolución obrera?

¡Bien venida sean, pero sin utopías ni peligrosas aventuras!

Es decir, sin pretender lo imposible de momento, ni llegar al desacato, ni mucho menos, a la propia destrucción.

UN OBRERO.

Remitido

Sr. Director de LA INFORMACIÓN.

Muy señor mío: En el número de hoy del diario que usted tan dignamente dirige, leí una carta abierta firmada por don Jose J. Ubreva, en la cual hay conceptos para mi persona, erróneos por completo y ofensivos, que necesito aclarar para que la opinión sepa que no soy ningún advenedizo dentro del campo REPUBLICANO.

Efectivamente, no he nacido en Cádiz, pero resido en ella hace algún tiempo; debió ser algún error del reseñador, ya que fuí desde aquí a tomar parte en el acto.

En cuanto que no he militado en ningún partido republicano por lo menos antes del pasado 14 de Abril, como dice en su carta, he de contestarle que a pesar de mis pocos años hace muchos que soy republicano por convicción, como a través de mi vida puede deaprenderse y lo justifican mis actos, los euales todos los he encaminado al triunfo de mi causa, y si esto me costó disgustos y sinsabores, todos ellos me han sido pagados con creces con la sana alegría que experimenté el día 14 de Abril al ver ondear la nueva enseña de la Patria en el Ayuntamiento de Castellón, mi pueblo natal.

Documentalmente (también puedo probarlo) tengo a su disposición un documento que me acredita de republicano, como asistente al grandioso mitin de afirmación republicana, celebrado en la plaza de toros de Valencia, el pasado Septiembre.

Pertenezco a Acción Republicana desde su fundación, hará unos dos años, y últimamente poseo una carta del doctor Bonilla, de Madrid, secretario de la Asociación al servicio de la República, en la que me dice que estoy adherido desde su formación, a raiz del manifiesto de los señores Marañón, Ortega y Gasset y Pérez de Ayala; aunque no recuerdo la fecha, creo es anterior al día del triunfo.

No traté, como dice el señor Ubreva, de inculcar la conveniencia de que fuera alcalde de Conil el señor González, ni hice la menor alusión; me limité solamente a censurar la forma de gobierno monárquica y demostrar las innumerables ventajas del naciente régimen, para el cval pedí todas las atenciones y apoyo para consolidarlo, todo ello expuesto de la manera modesta que yo pude hacerlo y con la mayor buena fé, la vida daría por la República y todavía me parecería poco.

Si fuí a Conil, fué la República y para ella, no para combatir a ninguna persona.

Ultimamente, he de hacer constar, que tuvieron atenciones conmigo, desde luego inmerecidas, que no podré olvidar.

Dándole mis más expresivas gracias, señor Director, por la molestia que le causara la publicación de ésta, queda de usted affmo. s. s., q. e. s. m.,

IGNACIO VILLALONGA CASTEL.

Cádiz 19 de Mayo de 1931.

El día de Satanás

¡Doce de mayo de 1931! Día nefando para la Historia de España, día de penas, día de amarguras. De penas, porque los sentimientos religiosos del pueblo español se vieron ultrajados; de amarguras, por las profanaciones, sin nombre, en la historia del mundo civilizado, de imágenes, de iglesias, de Cristos yacentes que, con la mirada dirigida al Cielo, al Eterno Padre, todavía suplicaban y le decían: «Perdónalos, Padre mío, porque no saben lo que se hacen». El símbolo de Dios pasó a la hoguera mutilado y escarnecido, y si alguno quedó como testimonio irrecusable de aquel acto de barbarie, fué profanado.

Cristos con los miembros mutilados en las iglesias, fueron escupidos, y yo, pobre pecador, donde se posó la baba inmunda, donde más cruelmente fué ultrajado el Divino Maestro, posé con orgullo mis labios en acto de desagravio, porque era lo único que podía ofrecerle, y también como El le pidió a su Padre, le dije: Perdónalos, Señor. Su corazón destilaba sangre, mis ojos lágrimas amargas que caían sobre la efigie Divina donde cayó la saliva inmunda que lo profanó. Señor, quisiera tener más para podértelo dar, pero no me queda más que la vida y ésa ya sabes que es tuya; tómala cuando quieras, y no hagas qus yo vuelva a verte nuevamente injuriado.

Los despojos que de la Pira Santa quedaron, eran mirados por los autores de la hazaña con satánica alegría; con más alegría que Nerón contempló el incendio de Roma por él ordenado; con más alegría que aquel que recibe una gran merced, y es que creían que con aquel acto habían exterminado la semilla de la fe, y la fe en España no termina más que con la muerte; los descendientes de Numancia, que prefirieron la muerte a la deshonra, no claudican; la noble España de Cervantes y Cisneros no ha muerto, está aletargada, pero dispuesta a despertar; los mártires de hoy serán mañana flores, las más bellas, del mes de mayo en el jardín del Señor.

Dios, desde el Cielo, todo humildad, veía y callaba.

Los dignos representantes del pueblo español tienen la palabra, y ya se habrán dado cuenta del axioma prevenir es corregir. Ya, si no todos, la mayoría de los que robaron vasos sagrados, alhajas de imágenes, casullas y todo lo que encontraron a mano, están cayendo en poder de las autoridades, y se anuncia, como es de justicia, que serán inexorables en el castigo, sea quien fuere el que cometió el delito. Esta medida se aplaude por todos los amantes de España. Castigad a los culpables, y el pueblo os deberá agradecimiento eterno; robusteced sin miedo el principio de autoridad, y la Patria os deberá gratitud, porque al robustecer la autoridad habréis conseguido apuntalar los cimientos de la naciente República, que con tan buenos deseos vino a España. No flaquead. Tenéis al pueblo sano de vuestra parte, tenéis a los amigos del orden, tenéis al Ejército y a las instituciones beneméritas que no nombro por estar ligado a ellas por vínculos de sangre y que sabéis están dispuestas a derramar la última gota de sangre por salvar a España; instituciones que en aras del deber no escatiman sacrificio, por grande que sea; instituciones que acatando al Gobierno libremente elegido por la nación con la misma fe, con la misma fidelidad que sirvieron a la Monarquía, sirven a la República, porque sirviéndola fielmente creen interpretar los artículos de su sabio Reglamento y creen con ello contribuír a la salvación de España, que debe estar por encima de todos los ideales. Pedid, exigid, que aquí los tenéis; no esperad de ellos una traición ni un engaño, porque en sus almas nobles no cabe la traición ni los sentimieutos mesquinos; porque para ellos está siempre por encima de todo España y siempre España.

JUAN BENÍTEZ LOZANO

HOJAS SUELTAS

LA CIENCIA DE LA MUJER

La ciencia de la economía doméstica, desde las labores de agujas al conocimiento práctico de las recetas y de los registros, está descuidada en la educación de la mujer. No la aprende más que a costa propia, después de muchas inexperiencias, después de muchos erro res, y muchas veces imperfectamente, cuando se encuentra al frente de una casa y de una familia. Uno de los fundamentos principales del bienestar y de la prosperidad del hogar doméstico consiste, precisamente, en el conocimiento de quien debe atender a sus detalles y a las necesidades cotidianas.

Aunque sean abundantes las rentas, magníficas las ganancias del hombre, si su compañera no conoce la ciencia de la verdadera economía, del orden y de la regla en la administración del dinero que tiene a su disposición, nunca podrá la familia gozar de un tranquilo bienestar, de verdadera comodidad.

Aquí está precisamente la explicación del problema que a muchas parece insoluble: la vida cómoda llevada por las familias de medios limitados. mientras otras que podrían regalarse con una esplendidez van de mal en peor a fuerza de subterfugios y de engaños. Una buena dueña de casa, es un tesoro sin igual, es por sí misma una economía para el hombre que la eligió. Pero no se crea que el método verdadero de gobernar una casa y una familia. sea herencia de las mentes limitadas y lleve como consecuencia la ignorancia y la falta de cultura. La verdadera economía doméstica es un compue4to de nociones y de intuiciones que requieren espíritu pronto, agudeza, reflexión sagaz y facilidad en comprender y en retener.

Deberá conocer un poco de química, algo de aritmética, higiene, gastronomía y por último, ser hábil en en las labores de aguja.

* * *

En el domicilio de los señores de Lizaur, se celebró en la tarde del domingo el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Josefa Lizaur y Salazar con el alférez de navío don Juan Carlos Fernández Loayza y Viniegra, hijo de los condes de Villamar.

Bendijo la unión el capellán de San Pablo don Francisco Arenas y fueron padrinos. el padre de la novia don Carlos Lizaur y la condesa de Villamar, madre del novio.

Testificrron el acto don Servando y don Germán Viniegra, y don Francisco Fernández de la Puente por parte del novio y don Ricardo Pró Hurtado, don Javier Lizaur y don José Alcón Guerra por parte de la novia.

A los efectos del Registro Civil asisiió a la ceremonia el Juez del distrito de San Antonio don Ramón Dolarea.

El nuevo matrimonio salió en el expreso para Sevilla, Madrid, Barcelona y atras poblaciones y establecerán su nuevo hogar en Cádiz.

Que la dicha acompañe siempre a la feliz pareja,

* * *

El pasado domingo se celebró el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Carmen Berenguer Soto con el empleado de comercio don Manuel Fernández Vázquez.

El acto se celebró ante el Sagrario de la Parroquia de San Lorenzo, el que lucía excepcional exorno, siendo padrinos el señor administrador de Prisiones don Julián Peñalver y su señora esposa.

La novia vestía elegante y precioso traje gris, velo de igual color con encajes plateados y diadema de azahar, que realzaba su belleza. (Esta lucía finísimo buquet de flores.)

En casa de los padres fueron obsequiados los invitados con espléndido y exquisito lunch, brindándose por la felicidad del nuevo matrimonio los que marchoron a Seuilla y Córdoba, donde pasarán los primeaos días de su luna de miel, la que le deseamos le sea eterna.

* * *

Estuvo ayer en Cádiz, el excelentísimo señor don José González y González, Capitán General que fué de este Departamento.

El señor González visitó a los señores gobernador civil, delegado de Hacienda y presidente de la Diputación, para despedirse antes de salir para Madrid a posesionarse de su destino de Jefe de la jurisdicción de Marina.

* * *

Nuestro buen amigo don Joaquín Majar y Grande ha fijado su residencia en Ciudad Real, donde ejercerá su profesión de abogado.

* * *

En Madrid ha fallecido la virtuosa dama doña Elisa de Torres, esposa del Capitán General de esta Región don Miguel Cabanellas, que con tan triste motivo está recibiendo muchas manifestaciones de pésame a las que unimos la nuestra muy sentida.

* * *

Regresaron de Ceuta los inspectores de Hacienda don Francisco Sánchez Gijón y don Manuel Risueño.

* * *

Pasa temporada en su finca de Vejer la distinguida familia de nuestro querido amigo don Miguel Augusto Goñi.

* * *

En la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario y de manos del señor cura propio de dicho templo don Francisco de A. Bonasi, recibió por vez primera el Pan de los Angeles, el precioso niño Fernandito Guilloto González, hijo de nuestro estimado amigo el probo funcionario municipal (don Fernando.)

Nuestra más sincera felicitación al comulgante, que hacemos extensiva a sus señores padres.

* * *

Continúa mejorando de sus dolencias el respetable padre Zamarripa, Superior de la residencia de Jesuitas de esta capital.

* * *

Ayer tomó nuevamente posesión de profesor numerario de la Escuela Industrial Superior del Trabajo, nuestro estimado amigo don Joaquin Adzuar, al que felicitamos.

* * *

En la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, cuyo altar mayor se encontraba profusamense iluminado, hicieron su primera Comunión, catorce alumnos dol Colegio de San Rafael Arcángel, que dirige el competente profesor señor Ramos.

* * *

Pasó el dia de ayer en Cádiz nuestro querido amigo don Fernando Carrasco Sagastizabal, de Jerez.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—Decretos importantes de Trabajo.—Nuevo Gobernador Civil de Cádiz.—Grave accidente de automovil.—Noticias de Barcelona.—Condenas graves a tres incendiario.—Un sacerdote partidarios de la separación de la Iglesia y del Estado.—Muerte del Capitan general Aguilera.—Noticias del Extranjero.

Los nuevos gobernadores

El Ministro de la Gobernación facilita la lista de gobernadores.

Madrid.—El Ministro de la Gobernación facilitó esta noche en su despacho del departamento una nota a los periodistas con la lista de los nuevos gobernadores.

La combinación es la siguiente:

D. Mariano González de Andía y Llano, de Córdoba.

D. Emilio Bordanove Tarrasa, de Alicante.

D. Hipólito González Parrado de Huelva.

D. Miguel Coloma Rubio, de Málaga.

D. Gabriel González Tartabul, de Cádiz.

D. José León Lopera de Guadalajara.

El resultado de un juicio sumarísimo

Graves penas a tres complicados en los últimos sucesos.

Málaga.—El Capitán General de la Región ha devuelto a esta capital la sentencia recaida en el juicio sumarísimo por los pasados sucesos en virtud de la cual se condena a Antonio Luque Jurado a la pena de cadena perpétua, a Gustavo Peña a veinte años y a José Luque Molina a doce.

Muerte del Capitán General Aguilera.

Madrid.—A las doce de la noche de hoy ha fallecido en Mad id el Capitán General del Ejército recientemente ascendido a la suqrema categoría militar D. Francisco Aguilera y Egea, que como se sabe encuéntrase desde hace tiempo muy enfermo.

Notas políticas

El Presidente abandona por la noche la Presidencia—Su charla con los periodistas

Madrid.—Sería aproximadamente las nueve de la noche, cuando el Presidente del Gobierno Provisional de la Repúblico, Sr. Alcalá Zamora, abandonó la la Presidencia.

Entonces fué abordado por los periodistas a quiedes manifestó el Jefe del Gobierno que había recibido varias visitas en su despacho oficial.

Esta tarde habrá Consejo de Ministros.

Madrid.—Como término de su conversación con los periodistas el Jefe del Gobierno Provisional de la República dijo a lo reporteros que a las cinco y media de esta taade se celebraría Consejo de Ministros en la Presidencia.

Y nada más señores—agregó despidiendose de los informadores.

El señor Alcala Zamora firma tres decretos importantes de Trabajo.

Madrid.—El Presidente dijo que el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, había estado por la noche en la presidencia para someterle a la firma tres decretos de su departamento.

El primero de estos derretos es el referente al arrendamiento colectivo de la tierra: otro se relaciona con el personal del mismo ministerio y el tercero y último se refiere a cuestiones de trámites administrativos.

Un periodista dijo al presidente si podría facilitarles algunos datos referentes al estudio de la comisión nombrada para estudiar la reforma agraria.

El presidente a esta pregunta de los reporteros contestó, diciendo: Este es un asunto, señores, que llevamos perfectamente encauzado.

En la primera reunión de la comisión nombrada al efecto, se convino por unanimidad que cada ministerio designara una persona técnica, capacitada aerfectamente en los asuntos del respectivo departamento, y agregó el señor Alcalá Zamora que esperaba que mañana Miércoles quedase designada la referida.

Como esa cuestión—agregó el Presidente—es excesivamente compleja, se tardará todavía algunos días en resolverse.

Además, dicha comision tiene que asesorarse de personas especializadas y además realizará algunos viajes en relación con los cometidos que se le asignen, antes de redactar el dictamen que han de someter a la consideración del Gobierno.

—¿De Estado puede usted decirnos algo? preguntó uno de los informadores.

El señor Alcalá Zamora respondió que hoy había firmado las cartas credenciales de los Embajadores y algunos asuntos referentes a personal.

Se co ента favorablente la nota de Santiago Alba

Madrid.—En los círculos políticos madrileños se comenta muy favorablemente la nota facilitada a la prensa por el ministro y jefe hasta ahora de la izquierda liberal don Santiago Alba.

Algunos de los amigos del Sr. Alba han ingresado en el partido de la derecha liberal republicana y otros en el partido radical que acaudilla el ministro don Alejandro Lerroux.

El Sr. Chapaprieta pasa a la derecha liberal republicana y el Sr. Burgos Mazo al partido radical.

Las vacantes de jueces y fiscales

Madrid.—Con esta fecha se ha firmado por la Presidencia un decreto por virtud del cual se autoriza al ministro de Justicia para cubrir las vacantes existentes de jueces y fiscales.

Se habla de una combinación de altos m ndos en la marina.

Ferrol.—Por los bien informados de cuestiones de marina, se habla de una no lejana combinación de altos mandos en la Marina, en virtud de la cual el Almirante Jefe de la Escuadra Sr. Montagud, sería destinado a la Sociedad de las Naciones.

Falsos rumores sobre intentos de incendio.

Lérida.—Hoy circularon por esta capital algunos rumores sobre probable intento de incendios a algunos conventos de esta capital.

Como es lógico, estos rumores sembraron la alarma entre el vecindario y las autoridades adoptaron las precauciones necesarias para el caso de que el intento rumoreado se realizase.

Fuerzas del ejército fueron distribuidas en los sitics más estratégicos de la localidad y en los alrededores de los conventos amenazados.

Apesar de ésto, la ciudad permanece en la mayor calma y por fortuna los rumores no se confirmaron.

El Alcalde publicó un bando llamando la atención del vecindario para que no se dejase impresionar por falsas alarmas o por presiones de atentamiento contra el orden público.

Un sacerdote que aboga por la separación de la Iglesia y del Estado.

Cartagena.—El catedrático y sacerdote de esta capital Sr. Gómez ha dado una conferencia en el Teatro Principal de esta capital, en la que se mostró partidario de la separación de la Iglesia y del Estado.

Detención del marqués de San Miguel de Aguayo.

Tudela.—Por la policía de esta ciudad ha sido detenido el marqués de San Miguel de Aguayo, a quien se supone complicado en la conspiración monárquica.

Huelga resuelta

Vigo.—Merced al laudo del delegado del trabajo ha quedado resuelta en esta ciudad la huelga que desde hace tres meses venían sosteniendo los obreros del Astillero Enrique Lorenzo y Compañía.

Detenidos por intentar violentar la puerta del Palacio Episcopal.

Vitoria.—La policía ha detenido a dos individuos que en la puerta del Palacio Episcopal hicieron dos disparos.

Los amigos de Melquiad s Alvarez a Madrid

Oviedo.—Numeros amigos y correligionarios del eeoresidente del Congreso don Melquiades Alvarez piensan acudir a Madrid en tren especial para asistir al acto reformista que ha de tener lugar en la capital de la nación.

Son múchos los que acuden al Centro reformistas de esta capital con objeto de inscribirse con tal fin.

Asamblea de los estudiantes salmantinos

Salamanca.—Se han reunido los estudiantes de esta capital en Asamblea dando cuenta de las peticiones formuladas por los estudiantes catalanes mediante la cual pretenden que el Gobierno conceda exención de exámenes de fin de curso.

Los escolares salmantinos rechazaron la proposición de los estudiantes de Cataluña.

Respecto a lo ocurrido en la Facultad de Medicina pe la Universidad de Valladolid se acordó pedir al Gobierno qne autorice la reapertura de aquél centro docento.

La F. U. E. protesta de los incidentes escolares de Valladolid.

Madrid.—La F. U. E. ha facilitado una nota en la que hace constar su protesta enérgica contra algunos estudiantes que no pertenecen a dicha organización escolar, que desprestigian la clase, y especialmente contra los incidentes desarrollados en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

El infante don Alfonso de Orleans, baja en el Ejército.

Madrid.—Mañana aparecerá en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» un decreto de este departamento, por el cual ee da de baja en el Ejército, por retiro, al comandante de Aviación infante don Alfonso de Orleans y de Borbón.

Graves acusaciones contra los Legionarios de España.—Una interviú al alcalde de Chamartín.

Madrid.—Un redactor del periódico madrileño «La Voz», ha celebrado una interviú con el alcalde de Chamartín de la Rosa, señor Fernández Almiñaque, quien dijo que el pasado sábado se habían descubierto en un guardamuebles numerosos documentos pertenecientes a los llamados Legionarios de Es-aña.

El señor Fernández Almiñaque agregó a los periodistas que ayer había enviado al Gobierno Civil una lista de los donativos hechos con motivo de determinada suscripción abierta por dichos Legionarios de España para atender a los gastos que podía acarrear una intensa campaña monárquica.

Estos donativos—seún el mencionado alcalde—ascendia a varios miles de pesetas.

El Sr. Fernández Almiñaque mostró al redactor de «Voz» dos acta que correspondian a otras tantas reuniones celebradas por dichos elementos en los días 17 y 20 de Marza último. Según se desprende de la última en la reunión del 20 parece que se había tomado por aclamación entre los reunidos solicitar de distintas casas comerciales presupuestos de camísas fasistas.

También dicho alcalde mostró al periodista que le interviubaba un borrador de la circular en que se solicitaba la coladoranión de los buenos españoles para formar un ejército de voluntarios en defensa de la Monarquia.

En dicho documento y en gruesos caracteres se leian estas palabras «O Monarquía o el caos».

Pésame al General Cabanellas.—El Gobernador Civil y los periodistas

Madrid.—El gobernador civil de Sesvilla, envió hoy su pésame al Capitán general de la región señor Cabanellas, con motivo del fallecimiento de su esposa, ocurrido hace pocos días.

Al paopio tiempo la primera autoridad civil de la provincia comunicaba a la primera autoridad militar de la región, que en la capital y en la provincia reinaba la tranquilidad más completa.

Por la tarde, el gobernador recibió a los periodistas a quienes manifestó que se iba a celebrar una asamblea de alcaldes de los pueblos agrarios para buscar una fórmula que solucione la cuestión de los salarios de los obreroo del campo.

La situación de Córdoba.-Siguen las detenciones.

Cúrdoba.—La policía de la capital, secundada por las fuerzas del ejército, sigue realizando detenciones de ma leantes y de sujetos complicados en los pasados sucesos,

Entre estos detenidos figura uno de los principales alborotadores que excitaron a los grupos al asalto a la armería, de la que robaron las armas.

También ha sido detenido otro individuo por insultar a una hermanita de la Caridad cuando ésta abandonaba el conuento.

Se van rescatacdo bastantes de las armas robadas en el asalto a las armerías de esta capital.

El gobernador militar ha recibido a los periodistas, manifestándoles que existía perfecta tranquilidad y normalidad absoluta, no solamente en la capital sino en todos los pueblos de la provincia.

Esta mañana la policía de esta capital detuvo a Juan Doilis. porque en una de las principales calles fué sorprendido cuando daba gritos vitoreando al comunismo,

PROTESTA CONTRA UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO.

Teruel.—Según noticias que llegan a la capital, del pueblo de Albalate del Arzobispo, los socialistas han telegrafiado al Ministro de la Gobernación, protestando de que la mayoria de aquel Ayuntamiento que es monárquica se habian negado a acceder a la propuesta de la minoria socialista del mismo de que se dieran a tres calles del pueblo los nombres de Galán y García Hernández y Franco.

Los monárquicos fundan su actitud en que estos tres fueron causa del derramamiento de sangre.

DE CORDOBA.—PASO DEL CAPITAN GENERAL.—LOS OBREROS CAMPESINOS.

Córdoba.—Por la estación de esta capital pasó esta noche el Capitán general de la región señor Cabanellas que fué saludado en la estación por los pjeriodistas locales a los que manifestó que dentro de breves días llegaría a la capital acompañado del Director general de Seguridad señor Galarza, que se proponia revistar las fuerzas de policía y seguridad destacadas en la población.

Esta noche en Alcalde, reunia en el Ayuntamiento a patronos y obreros al objeto de firmar los corespondientes contratos de rabajo para las proximas faenas de recolecciób.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL DE CORDOBA ES NUEVAMENTE ENCARCELADO.

Córdoba.—El Secretario del Gobierno Civil de esta provincia don Pedro Villoslada que como se sabe fué encarcelado por haber autorizado un mitin comunista, que dió origen a graves disturbios y que habia sido puesto en libertad, ha vuelto a ser en carcelado, ignorándose los motivos de este segundo encarcelamiento aunque ha podido saberse que ha obedecido a órdenes directas del Ministerio de la Gobernación.

MAS DETALLES DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL AGUILERA.—EL ENTIERRO.—NO SE LE RENDIRAN HONORES.

Madrid.—Conécense detalles del fallecimiento del Capitán general del Ejército señor Aguilera.

A las doce de la noche falleció este general, rodeado de sus familiares y de su ayudante don Carlos Borrero y del general don Carlos Blanco.

En los últimos momentos fué asistido por el médico de cabecera señor Segura, a las dos de la mañana se dió por sus familiares, cuenta a Capitanía general para que éste a su vez, lo hiciese al Gobierno.

A las tres de la tarde de mañana, se verificará el entierro que consistirá en la conducción del cadáver a la estación de Atocha, para ser trasladado por ferocarril a Ciudad Real.

No se le concederán honores militares.

Asistió en los últimos momentos al finado el Padre Gabriel Robles.

Para recaudar fondos para obreros parados.

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado a la prensa una nota, en la que se dice que por orden del Gobierno provisional de la República de nueve de los corrientes ha empezado a actuar en el Ministerio de la Gobernación una comisión fermada por el subsecretario de este departamento, director general de la Deuda y Clases pasivas, director general de Montes, Pesca y Navegación, cuya comisión tiene a su cargo el ordenar la recaudación de donativos que sirvan para aliviar el paro forzoso de los obreros españoles del campo y de la ciudad.

Al dar a conocer el acuerdo se dirige al público para que con arreglo a sus posibilidades económicas todos los ciudadanos españoles contribuyan a hacer más llevadera la crítica situación de los obreros sin trabajo dando de esta manera solución a un problema de tan extrema gravedad y de tanto interés para España, problema que no es sólo de nuestro país, sino mundial.

El Poder público tiene que acudir a buscar recursos con que auxiliarse para la resolución de esta transcendental cuestión.

Interesa a todos los donantes que acndan a la comisión nombrada que depositará en bancos las cantidades que se vayan recaudando.

Por lo que se refiere a Madrid cuantos donativos se reciban irán a engrosar la suscripción abierta por el Ayuntamiento.

Esta cuestión—dice la nota—no es solamente de piedad, sino de verdadero interés para la nación.

EL CARDENAL SEGURA QUIERE RENUNCIAR A LA SEDE TOLEDANA.

Roma.—El Giornale de Italia asegura que el Cardenal Primado de España doctor Segura, ante las circunstancias presentes, ha manifestado ai Pontífice, sus deseos de renunciar a la Sede Arzobispal de Toledo y reintegrarse a la Curia.

Ayer llegó a Lourdes el Cardenal que fué visiado en dicho Monasterio por el Obispo de Lourdes y Tarbes.

Detenciones en Madrid

Madrid.—Al entrar en el domicilio del semanario «Mundo Obrero», qué está instalado en el mismo lugar del Centro Comunista, de esta capital, fué detenido por la policía un grupo de unos diez individuos, encontrándose en su poder buen número de pistolas y un resgnardo de Barcelona.

—Por la fuerza de Ingenieros que en el pueblo de Chamartín de la Rosa ejerce el servicio de vigilancia con motivo de los sucesos pasados, fué detenido Vicente Bernal, como presunto autor del incendio en dicha localidad del convento de Maravillas.

Registrado su domicilio, se hallaron en él doce cubiertos de plata y otros objetos de culto susttaídos en dicho convento.

—Ante el convento de monjas de Chamartín, han sido detenidos por la policía, José García, Teodoro Rastro Sánchez, Nemesio Aparicio y Estanislao Fernández, convictos y confesos de haber incendiado el mencionado convento.

—Como autores del incendio del con vento del Sagrado Corazón. situado en la calle de Martín de los Heros, de esta capital, han sido detenidos Agustín Mascarena, Juan Díaz y su hermano Alejandro.

Este último, que solamente tiene 15 años de edad, será sometido al Tribunal de Menores.

En poder de éstos se han encontrado objetos de culto de verdadero valor.

La mañana en los Ministerios

En la Presidencia

Madrid.—El Sr. Alcalá Zamora al recibir a los periodistas en la Presidencia les manifestó que había recibido la visita del nuevo Embajador de España en Londres, Sr. Pérez de Ayala.

Dijo que también le había visitado varias comisiones, y entre ellas una de porteros de los ministerios civiles.

Manifestó el jefe del Gobierno a los reporteros, que autorizado por D. Santiago Alba se había adherido a la derecha liberal republicana el exministro Sr. Chapaprieta y casi todos los señores qve formaban la izquierda liberal, a excepción de algunos elementos que ya habían ingresado en otras fracciones republicanas.

Celebra lo hecho por el señor Chapaprieta, cuya cultura y lealtad elogia.

Indudablemente—dijo el Presidenta—es una importsnte adhesión. tanto en cantidad como en calidad.

Agregó que hace días le había visitado dicho señor para expresarle su decisión y el derrotero seguido por sus amigos.

Dijo después que habían sido remitidos al Fiscal algunos expedientes que obraban en la presidencia y de los que parecía deducirse alguna responsabilidad.

Y terminó dando cuenta de la visita de algunos directores de periódicos madrileños, para interesarle en la reaparición de «El Debate» y «A B C», recomendándoles que para este asunto se avistasen con el ministro de la Gobernación.

En Gobernación

Madrid.—Al medio día los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Gobernación fueron recibidos por el Sr. Maura que les manifestó que en el expreso de Andalucía de esta noche marcharía a Máliga el nuevo gobernador civil Sr. Coloma.

Dijo después que la relación de nuevos gobernadores no se facilitaría a la prensa hasta mañana.

Manifestó después que había recibido la visita de los directores de los periódicos «Ahora», «Informaciones», «El Siglo Futuro» y «El Liberal» solicitando autorice la reaparición de «El Debate» y «A B C».

El Sr. Maura contestó a los mencionados directores que «El Debate» tal vez pudiera ser autorizado para que saliera mañana pero no así «A B C» que continuará suspendido, al menos por ahora.

Noticias de Barcelona

Una reyerta

Barcelona.—Hoy una mujer llamada Sara Rata, viuda y de 33 años, sostuvo una agria discusión con un sujeto llamado Carlos Dubinto de 37 años.

Este sujeto amenazó a Sara con un cuchillo y ella, que es por lo visto una hembra de agallas, trató de apoderarse del cuchillo con que el Carlos intentaba agredirle.

Hombre y mujer forcejearon, resultando al final ambos heridos, ella con una herida en la parte inferior del labio y él con varias heridas en la mano derecha.

Los dos heridos fueron conducidos al Dispensario establecido en la calle de Barceló.

Grave accidente de automóvil.—Por salvar a una niña resultan varios heridos graves.

Barcelona.—Según comunican los informes llegados de Tarrasa, en dicha población y en las cercanías de Sabadell ocurrió un desgraciado accidente de automóvil.

En las últimas horas de esta tarde un automóvil que o gran velocidad marchaba conducido por Martín Oropesa y llevando como ocupantes a su hermano José, a José Torrelló, a José Barceló y a Jaime Llut, tuvo la desgracia de que una niña de corta edad se les atravesase en la carretera.

El conductor del coche, no confiando demasiado en los frenos, viró hacia un lado, pero la niña, en su azoramiento, corrió a meterse contra el coche.

Este, al virar, fué a chocar violentamente contra un árbol de la carretera, quedando totalmente destrozado.

Los ocupantes del coche quedaron debajo de él, el cual se había convertido en un verdadero montón de astillas.

Extraídos los ocupantes de debajo del coche, se vió que se encontraban gravemente heridos, especialmente el Martín Oropesa, que se teme fallezca.

Reunión do altos jefes militares en Barcelona.

Barcelona.—El capitán general de la región ha reunido hoy en su despacho y bajo su presidencia a todos los generales con mando en plaza y a los jefes de la guarnición de Barcelona y sus cantones.

La reunión tuvo por objeto tratar de la alimentación que se ha de dar a los soldados en los cuarteles.

Para conferenciar con el señor Lerroux.

Barcelona.—Para conferenciar con el señor Lerroux, esta tarde salieron con dirección a Ginebra los tenientes de alcalde de este Ayuntamiento, señores Giralt y Gallet.

Declaraciones de D. Amadeo Hurtado.

Barcelona.—El conocido abogado barcelonés D. Amadeo Hurtado, ha hecho a la prensa unas declaraciones, en las que dice que inesperadamente se ha visto incorporado a la vida política activa de Cataluña, desde la implantación de la República de España.

Dice el Sr. Hurtado que el momento actual recuerda los tiempos de la solidaridad catalana, con la diferencia de que entonces solo había esperanzas y ahora todo es realidades.

Confía en que el problema catalán se ha de resolver en términos de verdadera cordialidad con España.

Termina diciendo que la estructuración de las fuerzas catalanas saldrá patente en las próximas elecciones.

Homenaje al ministro de Instrucción en Barcelona.

Barcelona.—Por iniciativa de los señores Maciá y Gasol se hará un homenaje al ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, por el decreto sobre enseñanza que ha beneficiado notablemente a Cataluña.

Parece ser que el propio Sr. Domingo ha dicho que tiene interés en que al homenaje acuda toda Cataluña.

En una reunión que la comisión organizadora de este homenaje ha de celebrar el próximo domingo se ultimará el programa de cuantos actos han de celebrarse con este motivo.

Intento de robo en un Banco

Bascelona.—En un conocido Banco de esta capital penetraron esta noche dos individuos acercándose a un caballero que estaba cobrando determinada cantidad en una de las ventanillas del mencionado establecimiento y tiraron un billete para que el caballero en cuestión se fijase en él creyendo que se le había caido a él y aprovechar esta oportunidad para robarle las cantidades que estaba cobrando.

El caballero se dió enseguida cuenta de la maniobra realizado por los sujetos y se apoderó de uno de ellos que entregó a la policía mientras el otro ladrón aprovechó la oportunidad para huir sin conseguia que se le diese alcance.

El detenido se llama Ernesto José Domínguez.

La Directora general de prisiones á Barcelona

Barcelona.—Se asegura que la Directora general de prisiones señorita Victoria Kent, vendrá en breve a esta capital eon el objeto de inspeccionar la cárcel y la prisión de mujeres, marchando después a Figueras a visitar aquél penal.

Muerto en un accidente del trabajo

Barcelona.—En una fábrica de los señores Echevarrieta y Compañía de esta capital, varios obreros que trabajaban en una de las naves, tuvieron la desgracia de que se cortase un hierro candente que vino a caer a una distancia de unos treinta metros sobre el operario Fernando Barrera, que quedó muerto en el acto a consecuencia del fuerte golpe recibido en la cabeza.

El Juzgado intervino en el suceso.

Miscelánea de noticias

Los Juzgados municipales de Sevilla

Sevilla.—Se ha cerrado el plazo abierto para solicitar los cuatro Juzgados municipales de la capital, de acuerdo con las últimas disposiciones referentes a este asunto.

Los solicitantes ascienden a veintiocho.

Contrabando de armas

San Sebastián.—Por disposición del Gobernador civil de la provincia de Navarra, la policía ha detenido al abogado de Eibar, Gonzalo Aztagurrea, acusado de enviar un contrabando de armas a Pamplona.

Deportes

EL PARTIDO DE FUTBOL EN CHAMARTIN.

Madrid.—En la tarde de hoy y en el campo de deportes de Chamartin de la Rosa uvo lugar el partido de futbol entre el Sevilla F. C. y el Castellón.

Venció el último por dos tantos a uno.

El partido resultó reñidísimo, y como al terminar el tiempo reglamentario los dos partidos combatientes se hallaban empatados a uno, se prorogó el encuentro que al final dió el resultado expuesto.

Sucesos

CONTRA DOS SEÑORAS QUE PEDIAN LA APERTURA DE UN CONVENTO DE RELIGIOSAS.

Coruña.—Dos distinguidas señoras que se dedicaban a recoger firmas entre las señoras y entidades con el fin de pedir la apertura de un convento de religiosas han sido despiadadamente insultadas por varias mujeres.

Varias mujeres del pueblo que se dieron cuénta de los propósitos de las mencionadas señoras empezaron a abuchear e insultarlas despiadadamente, hasta el punto de que aquellas se vieron obligadas a resguardarse en la Residencia de las Catequistas.

Muy pronto se reunió un grupo de gene considerable que hacian coro a las mujeres alborotadoras, sumándose a éstas para insultar y molestar a las damas en cuestión.

Un joven trató de defender a las señoras insultadas. Este joven llamado Jose Blanco, fué también por su rasgo de atención objeto de las iras de las alborotadoras.

La guardia civil llegó rápidamente a la Residencia de las Catequistas, donde se hallaban las señoras logrando disolve a las voceadoras.

Un raro suceso en el Seminario Conciliar.

Sevilla.—En el Seminario Conciliar de esta capital penetraron dos individuos por el jardín que da al río, saltando por una ventana.

Los atrevidos sujetos pasaron a un salón de dicho Centro de enseñanza, desde aquí al comedor y de éste a las celdas que ocupan los seminaristas.

En éstas encontraron a uno de los alumnos, a quien los audaces ladrones preguntaron que dónde podrían encontrar el dinero que hubiese en el Seminario, a lo que el estudiante interrogado contestó que en casa habría poca cantidad, puesto que los elementos directores del Beminario acostumbraban a guardar los fondos de importancia en el Banco de España.

Entonces los rateros huyeron llevándose un traje y un reloj perteneciente al seminarista con quien habían sostenido la conversación que queda relatada.

Este mismo seminarista dijo a preguntas de los ladrones que por el interior del edificio existía bastante vigilancia.

No aparece muy claro este asunto, según lo ha relatado el seminarista en cuestión.

Un crimen poo cnestiones de trabajo.

Santander.—A consecuencia de dos

disparos recibidos en el bajo vientre, falleció en esta capital el obrero José Feijóo, que fué agredido por el también obrero Andrés Piñeiro, que habían sostenido violenta disputa por cuestiones relacionadas con el peonaje de las obras que se vienen realizando en la Residencia de Estudiantes de esta población.

Explosión de un petardo dentro de un piano.

Teruel.—Según comunican del pueblo de Arinos en esta provincia, en el domicilio del comerciante de la localidad Pablo Serrano, explotó un petardo que se había colocado en un piano.

La explosión produjo grandes desperfectos, aunque por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Se ignora quien pueda ser el autor.

Aterrizaje forzoso de ud Avión

Belchite.—El avión en que viajaba el Gobernador civil de Málaga y el periodista César González Ruano, se vió obligado a aterrizar por avería.

CAMBIO DE NOMBRE

Madrid.—En Ayuntamiento se ha recibido una instancia en solicitud de que la plaza de Luca de Tena se llame en lo sucesivo plaza de Marcelino Domingo.

LA COTIZACION

Madrid.—La cotizacion de la moneda extranjera, en el día de ayer ha sido la siguiente:

Francos, 38,25. Libras, 48,80. Dólares, 10,02. Liras, 52,50. Suizos, 193,40. Francos belgas, 139,60. Marcos, 2,29.

SE LEVANTA EL ESTADO DE GUERRA EN MADRID.

Madrid.—Cumpliendo los acuerdos del Consejo de ministros de anoche hoy ha quedado levantado el Estado de guerra en Madrid.

El acto se verificó sin ceremonia de ninguna clase retirándose toda la fuerza del ejército.

En los conventos se verificó el relevo quedando los edificios custodiados por la guardia civil.

LOS SOCIOS DE LA GRAN PEÑA

Madrid.—Los socios de la Gran Peña han enviado la suma de 10.000 pesetas para la suscripción abierta con destino a socorrer a los obreros

MAS NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona. | Esta mañana los encargados de varias casas de Barcelona acudieron al muelle para proceder a la contrata de obreros para la carga y descarga del carbón.

Una vez contratados los obreros, exigieron éstos a los encargados la presentación del carnet del Sindicato único y como no se los presentaran los obreros formularon enérgica protesta.

Al medio día el gobernador civil recibió a los periodistas que le preguntaron si habío habido incidentes en el muelle, contestándoles negativamente.

Dijo que el asunto del muelle tenía difícil solución, pues hay dos organizaciones obreras que se combatían la una a la otra.

Interviene cerca de una y de otra para ver de solucionar todos esos conflictos'

EL ESTADO DE LA BOLSA

Madrid.—El Ministro de Hacienda al mediodía recibió a los periódistas diciéndole que había celebrado una entrevista con el Ministro de Comunicaciones hablándole de la necesidad de justificar con toda clase de antecedentes y datos los giros para el extranjero al igual que se hace con las remesas de msneda por conducto de los Bancos.

Dijo también, que ayer había terminado la liquidación del despacho de abogado de Alcalá Zamora, y que habían resultado un sobrante de 50.000 pesetas que se habían destinado por su dueño a la compra de títulos de la deuda perpétua interior.

Dijo también el Ministro, que se mostraba muy satisfecho por la situación de la Bolsa que era de normalidad.

Extranjero

Un mitin agrario republicano

Tuy.—En esta ciudad se ha celebrado un mitin agrario de caracter republicano, que se vió muy animado.

En este acto hablaron D. Basilio Alvarez, D. Ramón Salgado y otras personalidades que fueron apíaudidos.

Los estudiantes portugueses partidarios del Presidente Carmona.

Lisboa. - Regresaron a sus respectivos destinos los estudiantes de las Universidades de Oporto y Coimbra que habian llegado a la capital de la nación para acistir al homegaje proyectado a favor del Presidente de la República general Carmona.

Cuando los estudiantes lisboetas que fueron a la estación a despedir a sus compañeros, estalló una bomba,

Aunque la guardia republicana acudió rápidamente a la Plaza del Rocío donde ocurrió la explosión, no pudo detener al autor del atentado.

Ha sido clausurada la Sede de la masonería de Lisboa.

NUMEROSOS COMUNISTAS CONDENADOS.

Hanay.—El ribunal militar encargado de juzgar a los nuemerosos comunistas detenidos con motivo de los últimos sucesos, ha dictado el siguiente fallo contra los encartados: 27 han sido condenados a veinte años de cárcel; 29 a dos y cinco años y 29 de uno a cinco.

Catorce del os procesados han sido absueltos.

EL SENADO BELGA RETIRA SU CONFIANZA AL GOBIERNO.

Bruxelas.—La izquierda liberal del Senado, ha acordado retirar su confianza al Gobierno.

Se cree que este acuerdo originará una modificación en el gabinete.

LOS OBREROS SIN TRABAJO EN INGLATERRA SE ACERCAN A TRES MILLONES.

Londres.—Los obreros parados actualmene en Inglaterra, ascienden a la cifra de 2.532.511.

Esta cifra ha sida aumentada en 2.686 sobre la dada en la semana anterior.

DOS MUERTOS EN ACCIDENTE DE AVIACION.

Londres.—Dos aparatos de aviación de la Aeronáutica Naval inglesa, volando, cayeron al mar por sufrir una avería cuyo origen se desconoce.

Los pilotos de cada uno de los dos aparatos resultaron muertos.

UN ANARQUISTA CODENADO A MUERTE.

Buenos Aires.—Ha sido condenado a muerte el conocido anarquista Datti que en la semana pasada dió muerte a un agente de policía.

DETENCION DE GENERALES Y JEFES MEXICANOS.

Méjico.—El juez del distrito ha ordenado la detención del general Mauro Sánchez Martínez, general Julio Carmona excoronel Alvaro Luciano y el paisano Gabriel de la Rosa, como autores del complot descubierto por la policia contra el Gobierno del Presidente Ortiz Rubio.

Hay otros cinco acusados que han sido absueltos por falta de pruebas que determinen su complicidad.

Hospital de la Misericordia

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos los siguientes enfermos;

Rafael Silva, con domicilio Teniente Andújar 7, de herida contusa sobre el malkolo izpuierdo que sufrió trabajando en el muelle.

—Luis Sáenz, Jesús María y José 7 de erosión en el tercio inferior de la pierna derecha por accidente del trabajo en el muelle.

—Manuel Blanco, Santo Domingo 18 de herida incisa en el antebrazo izquirdo por accidente del trabajo.

—Manuel López, Mirador 19, de herida contusa en la cara exterior del musío derecho por accidente del trabajo.

—André Caballero, con domicilio Duque número 10, de quemadura de primer grado en el dorso del pie derecho, casual.

—Isabel Soo, de contusión con hematoma en el pie derecho que casualmente sufrió en su domicilio.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda. San Fernando.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos)

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés. Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Gustodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. -Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera, Algeciras, La Linea y Gibraltar. Ronda: Tajo.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

-:- De la Provincia -:-

Desde San Fernando

SUFRAGIOS

En la iglesia parroquial se celebraron en la mañana de hoy, solemne misa de requiem y funeral por el eterno descanso del alma de la malograda jovencita Ana María Beza Figuier, hija de los señores de Beza Dominguez (don Rafael), jefe de contabilidad de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

A este acto religioso asistieron buen número de las amistades de los señores de Beza, a los que reiteramos nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

FUTBOL

Se celebró el anunciado encuentro de futbol entre la Selección Gaditana y el San Fernando F. C.. obteniendo estos la victoria por siete tantos contra tres a favor de los gaditanos.

El partido fué presenciado por escaso público.

RELEVO DE FUERZAS

Ayer se reintegraron a su habitual guarnición de Jerez, las fuerzas de Caballería de Lanceros de Villaviciosa que durante los pasados días han estado aquí destacadas.

Para reemplazarlas vinieron fuerzas de Infantería.

TRANQUILIDAD

El orden es completo en esta población, conservándose la misma tranquilidad que existió desde los primeros momentos, ya que todas las clases sociales dieron muestras de civismo, no teniendo que lamentarse suceso alguno desagradable.

CAPITAN GENERAL

El próximo miércoles marchará a Madrid el Excmo. Sr, Capitán General del Departamento don José González y González, para posesionarse de su nuevo destino en el Ministerio de Marina.

PRIMERA COMUNION

En la capilla de los Padres Misioneros del Sagrado Corazón de María, recibió en el día de hoy por vez primera el Pan Eucarístico el simpático niño Guillermito Blanco Gil, hijo de los señores de Gil Ligüeri (don Guillermo), esrimado amigo nuestro, a quienes con tal motivo felicitamos.

ACTO MERITORIO

Ineciada por el club popular Chanito una suscripción para regalar un carrito mecánico al obrero impedido Francisco Jordán Mesa, realizada la idea dentro de la presente semana en el local de la citada Sociedad tendrá lugar la entrega del mismo, y del remanente de la referida suscripción.

ACUERDOS MUNICIPALES

En la sesión ultimomente celebrada por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, se acordó dejar pendiente hasta la constitución del nuevo Ayuntamiento, la petición de los médicos titulares interesando el diez por ciento de sus sueldos. con arreglo al Reglamento de Sanidad.

Igualmente, se acordó dejar en suspenso el pago de la consignación correspondiente al cargo de capellán del Cementerio de la ciudad, hasla que el Ayuntamiento acuerde.

Tambrién, fué aprobado el sustituir los nombres de las calles Julio Burell, Monteros Rios, Conde de Romanones, Axenida de Beranger, Ramón Auñón y San Salvador, por los de Joaquín Costa, Nicolás Salmerón, Pí y Margall, Pablo Iglesias, Pascual Cervera y Concepción Arenal.

GUARDIA MUNICIPAL

Aprobado por el Ayuntamiento la vuelta a activo como jefe de la Guardia municipal de don José Tejero Aguilar, que hace unos meses solic.tó el cese por motivos de salud, en la mañana de hoy se ha encargado de nuevo de dicho puesto, que siempre desempeñó eficazmente.

COLEGIOS DE RELIGIOSOS

Acatando las órdenes recibidas se han reintegrado a sus sus residencias las comunidades religiosas dedicadas a la enseñanza, para reanudar esta en vista de las garantías eue el Gobierno les ofrece.

Así lo han ofrecids al señor Alcalde en visita que éste les hizo, los Hermanos de la Doctrina Cristiana, las Reverendad Madres Religiosas de la Enseñanza y las Madres Carmelitas del Asilo.

ENFERMO

Se encuentra algo indispuesto el distinguido ingeniero de estos talleres de la S. E. de C. N. don Luis Milena Blanco, estimodo amigo nuestro.

VISITA

Gara despedirse de la primera autoridad municipal, le visitó ayer en su despacho oficial el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento don José González y González, que como es conocido cesa en dicho cargo por pasar a ocupar nuevo destino en sl Ministerio de Marina.

NATALICIO

Dió a luz un hermoso niño la señora doña Manuela Sánchez Carmona, esposa del acreditado artista fotógrafo don Juan Quijano Gómez.

MUSICO DIRECTOR

Como resultado de las oposiciones recientemente ha sido nombrado músico director de la banda del primer regimiento de Infantería de Marina de guarnición en esta, don Emilio Díaz Ruíz.

REGRESADO

Después de pasar temporada en esta, regresó la hermana política del ilustrado abogado y secretario de este Ayuntamiento, don Carlos Ruíz Guillén, distsnguido amigo nuestro.

COMANDANTE

Ha sido nombrado comandante del destroyer «Lepanto» el capitán de fragata don Jdlio Ochoa Lattorre.

REUNION

Esta noche celebrarán reunión los elementos republiconos, para tratar de asuntos electorales.

DE TEATROS

La gran compañía de comedias de Casimiro Ortas, actuará en el treatro de las Cortes en las noches de mañaua y pasado, cuyas actuaciones constituirán seguramente completos éxitos de risa y taquilla.

DETENCIONES

Como consecuencia de denuncia confidencial hechas al señor alcalde, éste dió las correspondientes órdenes al jefe de la guardia municipal, cuyo personal con la debida diligencia procedió a la detención de ciertos elementos extraños a la población, e indeseables.

Por el celo demostrado, el alcalde ha acordado gratificar al personal que llevó a cabo dichas detenciones.

GARCIA BOZANO

19 5 31

Jerez de la Frontera

CONCIERTOS

Hoy a las siete de la tarde celebrará un concierto en el Teatro Eslava, el eminente violinista Enrique Iniesta, sobradamente conocido en ésta.

El próximo Jueves actuará en el mismo teatro Georges Garay, también conocido de los buenos aficionados, por su actuación como primer violín del del cuarteto de este nombre.

Ambos conciertos son organizados por la A. de C. M.

LA BANDA MUNICIPAL

En el Parque González Hontoria dió su anunciado concierto este notable conjunto.

Se destacó del programa las «Escenas alsacianas», de Massenet, y las fantasías de «La Rosa del Azafrán» y «Los Gavilanes».

Los aplavsos fueron unánimes y muy merecidos.

REUNIÓN CAMPESTRE

En su finca de la «Rosa Celeste», don Fermín Aranda, reunió a todos cuantos intervinieron como interventores en las elecciones últimas por la conjunción republicana-socialista.

Se sirvió una «caldereta» y abundó el buen vino.

Muy animada terminó la reunión ya bien entrada la tarde, reinando en todo momento la mayor cordialidad y camaradería.

TEATRO VILLAMARTA

El Domingo último, la compañía de Casimiao Ortas interpretó «¡Qué hombre tan simpático!», que agradó en extremo.

Ayer se puso en escena esta obra y en segundo lugar «¿Qué tienes en la mirada?», que satisfizo al respetable.

DESPUÉS DE LOS SUCESOS

Aún continúa el estado de guerra y la vigilancia por las tropas.

La tranquilidad es absoluta, sin embargo.

Durante estos últimos días se han practicado algunas detenciones.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

GOBERNADOR MILITAR

Procedente de esa capital estuvo en ésta el general gobernador militar, Excmo. Sr. D. Pedro de la Cerda, al que acompañaba el teniente coronel de Estado Mayor, don Juan Sánchez Placencia.

CENSO ELECTORAL

En la rectificación del Censo electoral ha aumentado en setecientos el número de electores.

A MADRID

Han marchado a dicha capital nuesrros distinguidos convecinos señores de Haupold Agüera (don Augusto) y su encantadora hija Carmen.

MORDIDA POR UN PERRO

En el Hospital Municipal ha sido asistida Magdalena Gatica Méndez de erosiones en las caras interna y externa tercio inferior de la pierna izquierda, producida por mordedura de perro.

GENTE MALEANTE

En el domicilio de nuestro apreciable convecino don Atanasio Quijano Cieza, intentarou tres individuos forzar la puerta del garage, teniéndolo casi consegnido, pero la oportuna llegada del chofer, Manuel Campo, los puso en precipitada fuga, sin que pudiese conocer a ninguno, si bien uno de ellos llevó como recuerdo de la fracasada intentona un fuerte golpe en la espalda al serle arrojada por el chofer una piedra de regular tamaño que le hizo vacilar en su huída y a poco estuvo de caer al suelo.

DE FUTBOL

Han celebrado encuentro los equipos «Jerez F. C.», de Jerez de la Frontera, y el «Balompié F. C.» local, ganando el portuense por un tanto a cero.

—También celebraron encuentro el segundo team del «Balompié» local y el «Club Deportivo Jerezano», resultando vencedor el primero por cuatro a cero.

CONTINUA LA TRANQUILIDAD

La tranquilidad en esta población es absoluta.

Por la noche el trayecto escogido por el público para pasear en calles Virgen de los Milagros y Cánovas del Castillo se vé muy concurrido.

A las funciones de cine en el teatro viene asistiendo ya más público.

CORRESPONSAL

Lo que ocurre en los pueblos

RIÑA

La Guardia Civil del puesto de Prado del Rey detuvo a Pedro Alberto Atienza, que discutiendo con su convecino José Romero Pacheco lo tiró al suelo, golpeándolo después de caído.

El lesionado fué curado por el médico titular señor Morilla, quien calificó las heridas de pronóstico reservado.

CABRAS QUE TIRAN AL MONTE

Los vecinos de Rota Antonio Fuentes Prados y Manuel García, han denunciado ante la Guardia Civil haberles desaparecido del sitio «Peregrina» dos cabras.

Las gestiones realizadas para el hallazgo de los animalitos, no han dado resultado hasta ahora.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 20 Miércoles

DE LA VIDA LOCAL

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

En la Sala primera comparece Rafael Forniedes Oliva, procesado en causa del Juzgado de San Roque por el delito de atentado a los agentes de la autoridad. Interesaba el Sr. Fiscal, se le impusiera la pena de 6 meses de prisión y 1.500 pesetas de multa y el defensor letrado don Emilio de Sola demanda la absolución.

Una vez practicada la prueba, retiró el Sr. Fiscal la acusación.

OTRA RETIRADA

En la Sección segunda ocupa el banquillo Juan Lebrón Jiménez, acusado no sabemos de qué, porque el juicio se celebra a puerta cerrada.

La causa es del Jnzgado de Olvera. Terminó pronto la vista y al salir, sabemos que el Ministerio Fiscal pedía la pena de 2 años y el abogado defensor Sr. Beltrami la absolución, habiendo retirado la acusación el representante del Ministerio público.

OTRO JUICIO A PUERTA CERRADA Y OTRA RETIRADA

Seguidamente entro en la Sala como procesado en causa de Arcos, José Bernal Castro.

También por la índole del delito se cierran las puertas de la Sala y logramos enterarnos luego que la pena pedida también eran 2 años, que el defensor Sr. Sola solicitaba la absolución y que el Sr. Fiscal después de la prueba retiró la acusación.

POR ATENTADO

Ya esta vista es pública. La causa es del Juzgado de Arcos y el procesado Juan Jiménez Gil por delito de atentado.

La pena interesada por el Sr. Fiscal, lo ero conforme al Código de 19228. dos años de prisión y 4.000 pesetas de multa y el defensor, letrado Sr. Díaz de Vargas, estimando falta la prueba, solicitaba la absolución de su patrocinado.

El Sr. Fiscal modificó sus conclusiones conforme a Código de 1970 para pedir la pena de 2 anos 4 meses y nn día de prisión correccional y la defensa elevó a definitivas las suyas.

Informan ambas partes y queda la causa vista y para sentencia.

JUICIOS PARA HOY

Medina—Disparo: Andrés Cortés Romero. Sres. Beltrami y Cárdenas.

Puerto de Santa María.—Resistencia: Francisco Rodríguez Simón. Sres. Perez don Velasco y Conti,

Arcos.—Lesiones: Mateo Barea Campos. Sres. Benito y Fábrellas.

Algeciras. — Estafa: Avelino Rico Martínez. Sres.Martel y M. de Moro.

Gobierno Militar

Servicio de plaza para mañana:

Parada: Cádiz 67 y Costa número 1.

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones.—Sr. Teniente Coronel de Cádiz número 67, don Joaquín Arcusa Aparicio.

Imaginaria: Sr. Teniente Coronel de Cádiz número 67, D. Salvador Solórzano Costa.

Hospital y Provisiones: Séptimo Capitán, Cádiz número 67.

Vigilancia: Nn oficial de Cádiz número 67 y otro de Costa número 1.

Carro para codducir paja a Tradseuntes: Cádiz número 67.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos: Costa número 1.

Talla: Dos sargentos del Regimiento de Cádiz número 67, a las diez horas en la Junta de Clasificación y Revisión (Santa Catalina).

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de E. M. accidental, Juan Sánchez Plasencia.

Diputación Provincial

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, Sr. Icardi, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Pedro Ogalla Torres, don Sergio Martín Ciruelos, don Ramón Cascarosa, don Cristóbal Reyes, don José González, capitán general del Departamento, con su ayudante el señor Fernández Teruel, y don Eduardo Bartus.

Vida Municipal

REGRESO DEL SR. CANCELO

En el exprés de hoy regresó de Madrid, donde ha asistido a la reunión de los Comités Nacionales de la Unión General de Trabajadores y partido socialista, el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Mariano Cancelo, que hoy se hará cargo nuevamente de su tenencia de Alcaldía.

VISITAS

En el día de ayer visitaron al señor alcalde, don Servando López de Soria, don Angel Romani, don Francisco Hevia, don Juan Molina, don Antonio Suffo, Excmo. Sr. Capitán general del Departamento, don Ricardo Pardeza, don Vicente Rubio y una comisión de El Bosque.

EL SR. SANTANDER A SEVILLA

El teniente de alcaide de este Ayuntamiento, don Juan A. Santander, marchó a pasar el día en Sevilla.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago a favor de los señores siguientes.

D. Fernando Ceballos.

Administrador Principal de Correos.

Jefe de Telégrafos de Cádiz.

Id. id. de Algeciras.

Presidente del Pantano de Guadalcacín.

D. José Mora Aguilar.

D.ª Teresa Dorado.

D. Eladio Cano.

Administrador de Lotería núm. 3.

Depositario Pagador.

Inspector Jefe.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil interino, don Francisco de la Rosa, recibió ayer mañana la visita de don José Morales García, don José Benítez Duarte, don Juan Corrales, gobernador militar don Pedro de la Cerda, con el comandante señor Morales, don Ramón Rey Lucero, don Luis Alvarez Ossorio, secretario de la Junta de Obras del Puerto y al jefe de la jurisdicción de Marina de Madrid don José González, acompañado de su ayudante el Sr. Fernández Teruel.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Se refirió el gobernador interino, en su diaria entrevista con los periodistas, al conflicto planteado por los obreros que trabajan en la carretera de Jimena a Ubrique, asunto del que había hablado estos días y cuyos obreros anuncian el planteamiento de la huelga si no se resuelven las peticiones de aumentos de salarios que tienen formuladas.

Insistía el señor la Rosa en que, como manifestó el día anterior, para encontrar solución a esta cuestión cree preciso tratar con el contratista de las obras, y éste, que habitualmente reside en Sevilla, se encuentra estos días en Madrid, a donde se había llamado a conferencia telefónica que no pudo celebrarse por no encontrarse en aquellos momentos en el hotel en que se hospeda, por lo que se le volvería a llamar más tarde a fin de comenzar cuanto antes. las negociaciones precisas para revolver el asunto.

Dijo también el gobernador interino que había recibido el lunes, después de su charla con los reporteros, la visita de una comisión del partido socialista en la que figuraba el señor Santander y que el único objeto de la visita era reiterar, una vez mas, su adhesión al Gobierno provisional.

Con la natural complacencia, comunicó el señor la Rosa que han dado resultado satisfactorio los requerimientos hechos a los padres, para que cesando en su inexplicable actitud, enviarán a los niños a los colegios donde se educan y que según las noticias facilitadas por la polícia hoy se había reintegrado a sus escuelas la casi totalidad de los pequeños matriculados, comprobándose este extremo por las copias de las matrículas que al Gobierno Civil facilitarán los centros de primera enseñanza.

El orden—agregó el señor gobernador—es absoluto lo mismo en la capital que en los pueblos, y esas actitudes alarmistas carecen, por tanto, del más pequeño fundamento, y es preciso que desaparezcan, para tranquilidad de todos.

Terminó la entrevista con los periodistas, afirmando que carecía en absoluto de noticias respecto del gobernador propietario, aunque por las noticias de la prensa de la mañana parecía que este asunto quedó resuelto en el Consejo de ministros de ayer, y esta tarde se haría público.

—

A última hora de la tarde visitaron al señor gobernador el alcalde de la capital señor Sola, una comisión de El Bosque y otra del Consejo de Administración del Monte de Piedad, de Cádiz.

Sepelio

En la tarde del domingo, a las cuatro, fué conducido al Cementerio Católico, el cadáver de la niña Ansorín Gutiérrez Incháustegui, jovencita de trece años de edad, hija de nuestro estimado amigo el oficial de Sala de esta Audiencia, D. Claudio Gutiérrez Sánchez.

Nutrido acompañamiento testimoniaron a la familia el sentir de tan rudo golpe y no obstante, por no haber prensa el lunes y el fallecimiento acaecido el domingo, vimos en la comitiva a más de todos los señores Magistrados de la Audiencia, Jueces de Instrucción y Municipales, toao el personal de la Audiencia y Juzgados, Abogados, Procuradores e infinidad qe personas, conocidos y amigos de los señores Gutiérrez Sánchez.

En el duelo, el Sacerdote Sr. Corvera, Gobernador civil interino, don Francisco de la Rosa, Presidente accidental de la Audiencia, Sr. Fernández Gordillo; Alcalde, D. Emilio de Sola; Magistrado, D. Manuel Navasques; Decano del Colegio de Abogados, D. Francisco Clotel y el tío de la finada, D. Juan Gutiérrez.

Nuestro sentido pésame y que Dios conceda resignación a los padres y hermados de Ansorín, que ella por su edad y bondades, ya en la mansión de los ángeles, estará velando y pidiendo al Altísimo por los que aquí quedan.

Accidente del trabajo

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó esta mañana el operario de los Astilleros Echevarrieta, Fernando Salcedo González, de 21 años, soltero, natueal de Rota, con domicilio Portería de Capuchino 5.

Dicho obrero en faenas propias de su oficio cayó al pavimento de la bamba que ocupaba, causándose fractura abierta de la tibia de la pierna izquierda.

A dicho benéfico establecimiento fué trasladado en un automovil, después de haber sido asistido de primera intención en el Dispessario de dicho Establecimiento naval.

En el Hospital procedió a la segunda cura el doctor don Enrique Díaz Martínez, auxiliodo de los practicantes don Pedro Espinosa y don José Juliá.

El enfermo ocupa una de las camas de la Sala del Cristo.

La Junta de Obras del Puerto

ES ELEGIDO PRESIDENTE DON GABRIEL MATUTE

A las cuatro de ayer celebró sesión extraordinaria el pleno de la Junta de Obras del Puerto, convocada para dar cuenta de las dimisiones presentadas, con fecha 15 y 17 de Abril, por los señores Presidente y Vicepresidente, don José León de Carranza y D. Manuel Grosso, respectivamente.

Presidió el Gobernador civil interino D. Francisco de la Rosa, y asistieron el Alcalde D. Emilio de Sola, delegado de Hacienda D. Juan José Granja Caballero, comandante de Marina accidental D. José Fernández de la Puente, presidente de la Diputación D. Pedro Icardi, director de Sanidad exterior D. Adolfo Vila, abogado del Estado D. Félix Bragado, D. Fernando Carrasco Sagastizabal, D. Manuel Fernández Pujol, D. Gabriel Matute, D. Manuel Grosso; administrador de Aduana Sr. Salinas; don Manuel Montesinos, D. Francisco de la Viesca, presidente de la Cámara de Comercio: D. Juan Romero Carrasco, director de las Obras del Puerto; D. Enrique y D. Guillermo Macpherson y D. Carlos Gómez Tirado.

Abierta la sesión por el Sr. Gobernador se procedió a la elección de los puestos vacantes siguientes:

Para Presidente, D. Gabriel Matute Valls, 13 votos; D. Carlos Gómez Tirado, 2; D. Manuel Fernández Pujol, 1; D. Manuel Montesinos, 1; en blanco, 1.

Vicepresidente: D. Manuel Fernández Pujol, 14 votos; D. Manuel Montesinos, 3; D. Gabriel Matute, 1.

Vocal interventor: D. Carlos Gómez Tirado, 10 votos; D. Manuel Montesinos, 6; D. Fernando Carrasco, 1; don Manuel Fernández Pujol, 1.

Vocal interventor sustituto: D. Manuel Montesinos, 16 votos; D. Fernando Carrasco, 1; en blanco, 1.

El señor Matute agradeció en sentidas frases su designación, renunciando el cargo para el que no se sentía con las necesarias facultades; pero ante el insistente ruego del Alcalde señor Sola y de otros señores Vocales, aceptó en definitiva, con notoria complacencia de los asistentes.

Felicitamos muy cordialmente a la Corporación, qne ha elevado a su más alto sitial a personalidad que como el señor Matute, por su actividad, su cultura, su seriedad y su gran capacidad de trabajo, es hoy uno de los más positivos valores gaditanos.

Felicitamos también a todos los señores que han sido elegidos, que a no dudarlo, cooperarán con el entusiasta Ingeniero Director, señor Romero, en una de las actividades más destacadas de Cádiz, en la que encuentran ya mucha y buena labor preparada para rápida realización.

Mundo Marítimo

EL MANUEL ARNUZ

Procedente de Habana y Nueva York tomó entrada el trasatlántico «Manuel Arnús» que atracó al muelle Reina Victoria.

Ha conducido para Cádiz, 88 pasajeros y en tránsito 181.

Entre los señores desembarcados en ésta, figuran los siguientes:

Juan J. Lobato Rendón, sacerdote; Rafael E. Lobato, estudiante cubano, Cipriano Torrero Sagras, sacerdote español; Vidal Palezuelo Maruri, químico; Santiago Muguiro, diplomático español que procede de Nueva York; Paul Ashbrock, artista americano; Miguel de Mérida, médico español; Harriet C. Adams, escritora norteamericana.

Para Barcelona marcha el periodista Miguel Pascual con su familia, Emilio Emilio Odena, Isabel Fernández y Angeles Ruiz Blanchar, artistas españolas; Andrés Iglesias Valagos, cónsul español, Leopoldo Fernández, sacerdote español, Agustín Ariño, marino.

La carga que ha conducido este buque, es muy importante para Sevilla, Las Palmas, Cádiz y otras poblaciones del Norte, muy especialmente en material de automóviles, motores, maquinarias, tanques, bidones de aceite, ferretería, café trillado y limpio' aceite mineral, etc. etc.

Fué despachado este buque para Barcelona.

OTROS BUQUES

Vapor «Arnabal-Mendi», procedente de El Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Huelva, Ceuta, Málaga, con cinco pasajeros en tránsito y carga general.

—Se despachó para Sevilla el vapor «Anita», con carga general.

—Para Ayamonte, de donde llegó con carga general, el vapor «Guerra».

—Para Barcelona, con pasaje y carga general, el vapor francés «Guaruja«.

—Se concedió autorización para que el vapor «Isla de Menorca», atraque al muelle Reina Victoria.

—De la pesca llegó y fué despachado para la misma, el vapor «Guarujr».

—Con autorización de la Comandancia de Marina fueron trasladados al Dique Seco, dos de los cajones construídos para éste en la dársena de la Comandancia de Marina, frente al paseo de Canalejas.

—De arribada y procedente de Bilbao, llegó el buque a motor «Badalona» que en lastre se dirigía a Constanza (Rumanía) y cuyo buque según tenemos entendido, viene con averías.

—La lancha a motor «Vencedor» llegó procedente de Algeciras, remolcada por la también lancha a motor «Luisito».

—De la pesca llegó el falucho «Tres Hermanos».

—El vapor «Amalia» fué despachado en lastre para Sevilla.

El tiempo

Ayer, en Cádiz, fué el siguiente:
Barómetro; 259 2.
Termómetro: 20.
Viento: Surdeste.
Celajería: Marejadilla.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Muy pronto cine sonoro.

Estreno de la comedia musical de gran espectáculo

RIO RITA

por Bebé Daniels y John Boles.

TEATRO COMICO

Hoy miércoles, 20 de Mayo de 1931, estreno de la preciosa superproducción, en ocho partes, de la marca «Metro Goldwyn», titulada «Gesto de Hidalgos». Joya universal de extraordinario éxito por su sugestivo argumento, con una admirable interpretación por parte de la preciosa artista Renee Adoree y el gran actor George Duryea.

Toda la película completa. De 6,15 a 12 de la noche.

Libros recibidos

«Los Fracasados», novelita corta de evidente interés, cuyo mérito mayor es el de haber sido escrita por un modesto obrero que enamorado de la literatura, a ella se entrega con el mayor entusiasmo en los pocos momentos libres de su profesión manual.

Porque Rogelio Aparicio Franco, es eso, un obrero lleno de nobles emulaciones, persiguiendo un noble y plausible propósito: el de instruirse.

Y solo por eso, merece nuestra sincera felicitación.

Y solo por eso merece nuestra sincera feiicitación.

El prólogo de nuestro joven amigo Vila Valencia, es digno de su brillante pluma.

—«Spain» es un bonito folleto admirablemente editado en inglés y en español; publica el Patronato Nacional del Turismo con preciosos e interesantes fotografías de los más bellos monumentos españoles.

Es una obra llena de primor y de interés.

Cartera de noticias

EXPULSADOS

El agente de la policía de servicio en el muelle presentó en la Comisaría de su Cuerpo a los que manifestaron llamarse Carlos González Santiago, de 25 años, soltero, natural de Valladolid, expulsado y pasaportado por el Consulado de España en Filadelfia; José Maltenzo, de 27 años, soltero, natural de Valmazeda (Vizcaya), expulsado por el Consul de España en San Francisco de California; Jerónimo Padren Toledo, de 16 años, natural de Valverde del Hierro (Tenerife), pasaportado por el Consul general de España en Santiago de Cuba, con escrito dirigido al Excmo. señor Gobernador civil, para que sea reintegrado al hogar paterno.

Todos ellos han venido en el vapor «Manuel Arnús».

POR INSULTOS A SU ESPOSA

En la Comisaría de Policía se personó la que manifestó llamarse Aurora Pérez Rivas, de 30 años, casada, natural de Sanlúcar de Barromeda, con domicilio accidental en la calle Villalobos 4, denunciando a su esposo Wenceslao Velarde Rosales, de 32 años, sin profesión, con domicilio en la calle Antonio López 18, por haberle promovido un fuerte escándalo e insultarla, lo mismo que a los vecinos de la primera citada finca.

Dicho individuo fué detenido por los serenos y después puesto en libertad por comprobación de doLicilio.

UN ROBO

En la Comisaría de Policía se personó el que manifestó llamarse Francisco Garrido García, de 36 años, casado, del comercio, natural de Medina Sidonia, con domicilio Rosario 45, el cual denuncia como encargado del depósito de vinos de D. Salvador Nocety, sito en la misma calle núm. 8, que a las 14 horas de ayer le avisaron que el establecimiento estaba abierto y al personarse notó que de una caja que se abría con la llave del apartado de correos, cosa que ignoran sus trabajadores le han sustraído 175 pesetas en billetes, plata y calderilla, tratando de forzar sin conseguirlo, la caja registradora.

Ignora quien o quienes puedan ser los autores del hecho, pero sospecha de unos individuos, cuyas señas ha dado.

Viajeros

Pasó el día de ayer en esta capital, don Juan Carbajal.

* * *

Se encuentra en Cádiz, la distinguida señora viuda de Ruix-Mateos,

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, el secretario del Ayuntamiento de Tarifa don Pedro Quero.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 66-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.524

Mayo 21 Jueves

(:) La política exterior (:)

Los periódicos afectos al Gobierno, se han preocupado de subrayar que el Sr. Lerroux ha causado una excelente impresión en Ginebra; pero no dicen nada, o muy poco, de las declaracionds del primer ministro de Estado de la República española. A nosotros esto es lo que verdaderamente nos interesa, porque dadas las condiciones y dotes del Sr. Lerroux, estaba descontado esa impresión de que otros colegas hablan.

El Sr. Lerroux ha afirmado substancialmente estas cosas: Marruecos tiene para España un gran porvenir porque es cabeza de puente de la civilización de todo un continente; España se halla dispuesta a colaborar activa y lealmente con la S. D. M., pues el espíritu de nuestra nación es de paz: y España quiere intensificar su relación con la América española, formando con ella una comunidad espiritual lo más estrecha posible.

No se advertirá por el lector en esas afirmaciones del Sr. Lerroux ninguna novedad. No ha habido Gobierno modárquico que no haya hecho de Marruecos: la S. D. N. y América española la base de nuestra política. El general Primo de Rivera que en lo de la S. D. N. tuvo alguna veleidad por querer usar de fronteras afuera los métodos que empleaba en la política interior, desagravió después al organismo ginebrino, trayeudo a Madrid la celebración del Consejo de la S. D. N.

Pero entonces, se nos dirá: si el señor Lerroux no ha afirmado nada nuevo, ¿qué de particular se encuentra en sus deciaraciones para venir a comentarlas en esta primera columna del periódico? ¡Pues precisamente eso! Al señor Lerroux le sería fácil improvisar un programa de política exterior es lo más nacional que hay, lo de mayor substantividad y permanencia, lo que requiere un mayor espíritu de continuidad. La política exterior de un país tiene que inspirarse en móviles tan altos y sólidos que esté independizada del cambio de ministros, de Gobiernos y de regímenes. La España republicana de hoy no ha salido en generación espontánea, como Minerva salió armada de todas armas de la cabeza de Júpiter, sino que es hija de la España monárquica de ayer. Por lo tanto, dar espíritus de continuidad a las trayectorias fundamentales de su política exterior, siquiera sea perfeccionándolas e intensificándolas nos parecen pruebas de espíritu de buen gobierno.

—

A la vista tenemos dos ejemplos que en este sentido nos ofrece Francia: uno, en la Exposición colonial; otro, en la elección de presidente de la República.

Se inaugurará el monumento a la gloria de la Exposición colonial. y el Alcalde de París, M. De Castellane pronuncia un discurso, del que son estos párrafos:

«La colonización francesa no ha comenzado con la III República, y no podría entrar en el pensamiento de un francés digno de sste nombre olvidar o desconocer ni la vocación colonia que se afirma desde los orígenes de nuestra raza, ni el partido que han sabido sacar de ella, en las diferentes épocas de nuestra historia, grandes ministros y grandes Reyes.

Pero estaba reservado a la III República asegurar a Francia un imperio colonial de una amplitud sin precedente y establecer poco a poco, al contacto de la experiencia, los principios de una política colonial que ha estado sometida a las pruebas más severas y que ha salido triunfante de ellas.»

Hé aquí una demostración de cómo Francia no reniega de su Historia pretendiendo comenzarla el día mismo en que cambió el régimen político.

El caso de la elección presidencial es también elocuente. Luchan Dounter y Briand, y el cartel decidido en favor de éste, pretende personificar en él la política de paz. La mayoría de los parlamentarios se levanta contra tal hipótesis; se dice que la paz no es monopolio de Briand, sino sentimiento de todos los franceses, y Briand queda derrotado. Al día siguiente.... ¡ah!, al día siguiente M. Doumer es elogiado por casi todos por ser ya la representación suprema de Francia, y M. Briand marcha a Ginebra, cicatrizaudo sus heridas de vencido, para seguir sirviendo a la patria. Ni vencedor ni vencido. Los combatientes son franceses y desde su puesto sirven a Francia.

—

España necesita que en sus hijos prenda ese espíritu de patriotismo, de continuidad en las obras nacionales de gobierno, de armonía entre todos y cada uno de los ciudadanos. Piensen todos y cada uno de los ciudadanos. Piensen todos que nadie ocupa el Poder vitaliciamente, y que las represalías, las luchas civiles, satisfacen a la bestia humana que todos llevamos dentro, pero desgarran a la nación, que es de todos.

¿Quién podría desconocer la importancia del espíritu de continuidad en Marruecos? Primo de Rivera, abandonista, dejó de serlo al gobernar.

El Sr. Lerroux sigue esa trayectoría y hace bien, Exageradamente «Le Fígaro» ha visto ya comunismo activo en nuestro Protectorado, posibilidad de campañas militares, abandono de Marruecos por la República, planteamiento de un grave problema internacional. Todo eso se rectifica afirmando el Ministro de Estado la importancia de Marruecos para España. Esto equivale a anunciar que se cuidará el lado de allá del estrecho como el lado de acá.

En cuanto a la prosecución leal activa y entusiasta de la labor de la S. D, N, no hay que decir cuanto lo celebramos, porque desde el primer momento hemos defendido con entusiasmo el órgano internacional de Ginebra, por creer que no hay nada tan conservador como la paz. Y respecto a América española, lo que deseamos es que se entre en caminos prácticos de relación, pueo aun siendo excelentes nuestros deseos, se están anticipando en la política de realidades, Inglaterra y los Estados Unidos.

De fronteras afuera no hay ni puede haber más que España. Así vemos que lo ha comprendido el Sr. Eerroux.

DESDE LA TORRE TAVIRA

Pero, ¿por qué «juyen» tantos? Estoy haciendo un recorrido por todas las costas y fronteras y veo en Gibraltar muchos conocidos, y pasando las fronteras para Francia y Portugal, la mar de gente con cara de españoles.

¡¡Pero, no irse, señores!! (exclamé en el micrófono de mi radio), no tener tanta prisa ni tanto «mieo». Me oyen muchos, porque al propio tiempo que funciona la radio estoy observando con el telescopio grando y veo que al oirme miran hacia esta Torre.

Sí, no irse, repito; porque mientras menos quedemos en España la defensa podrá ser más débil y precisamente ahora lo que hace falta es gente valiente, gente capaz y bastante para impedir que unos pocos, los menos, al verse solos, sin necesidad de lucha, porque no tendrán a nadie en frente, se apoderen de esta España tan nuestra, se repartan el botín y hoja a hoja hagan pedazos nuestra historia.

No irse, no; quedarse; después de todo, como no se podéis llevar más que 5.000 pesetas para el viaje y aquí queda lo demás, ¿qué más da entonces señores que se repitan los casos de Sagunto y Numancia?; haremos la gran hoguera con las alhajas y riquezas, nos arrojaremos voluntarios a ella antes que rendirnos y tampoco faltará un anciano que entregue la llave de España al sitiador, como en Numancia, pero siempre, a los ojos del mundo, quedan mejor los mártires que los que huyen dando la espalda al enemigo.

A.L.L.

CULTOS

SANTO DE HOY

Santa María del Socorro.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Rita de Casia, viuda, y Santas Julia y Quiteria, vírgenes y mártires.

Libros recibidos

«Canciones de mi dulzaina» es un tomito de poesías muy lindas, muchas de las cuales nos recuerdan al inolvidable Gabriel y Galán, pues como las de éste, cantan con singular galanura y recia verdad la vida del honrado labriego castellano.

Pero nuestro querido amigo Arcadio Crespo Deza (Bustillo del Oro), autor afortunado de tan interesante obra, no solo refleja en sue versos el vivir castellano; nos muestra también en admirables estrofas las grandes bellezas de la tierra andaluza y la incomparable hermosura de sus mujeres.

Notas taurinas

En el cortijo «Las Mesas» se celebró un festival taurino, coiriéndose dieciseis erales de los hermanos Horeno.

Asistieron a la fiesta numerosos invitados de la capital y de Chiclana y tomaron parte en la misma los diestros Antonio Brea «Breita», Antonio Marín «Niño de Vejer», Jurn Quintana (Chicuelín», Francisco Carrasco «Carrasquito», José Gazzo y Eduardo Serra «Serrita», los cuales fueron muy aplaudidos.

Una conferencia

Hoy jueves 21, coincidiendo con la terminación de las tareas lectivas en el Instituto, dará una confersncia el catedrático de dicho Centro don Eugenio Montes, sobre el tema «La República Española y la juventud escolar.»

El acto tendrá lugar a las cinco de la tarde en el patio del Instituto Nacional.

NOTA DEL DIA

Según nos comunica el taléfono, ha reanudado su publicación, autorizado por el Gobierno, nuestro querido colega «El Debate».

Siempre es satisfactorio, en todos los órdenes, cuando a un amigo, a un colega se le permite reanudar sus habituales funciones.

Y es de suponer que al colega le ocurra, al volver a la vida pública, lo que al preso que, en libertad provisional, siente sobre sí el peso de la justicia, que le vigila para, en cuanto vuelva a delinquir, verse nuevamente privado de la ansiada libertad. Y esto cohibe sus movimientos, esa misma libertad con que quiere desempeñar todas sus funciones en la vida pública y hasta en la privada.

Nos congratula que «El Debate» vuelva a convivir esta vida azarosa del periodista, que ignora si el escrito que hoy hace satisfará no ya las aspiraciones de la colectividad en pleno, sino, al menos, de ese sector de opinión que, formada por sus propios escritos, suele cambiar de rumbo al más leve soplo de la veleidad humana, que lo mismo aplaude hoy al que se encuentra triunfante, que, a las cuarenta y ocho horas, al que ha conseguido derrocar al primero.

Es la primera petición del colega afin, la de solicitar de los Poderes públicos que otro compañero—honra de la prensa española—vuelva a su vida normal.

Y es también una ratificación de sus predicamentos de orden, las manifestaciones con que reanuda su vuelta a la vida pública: La afirmación, que tantos otros colegas hemos hecho, de respeto al Poder constituído y de leal cooperación para sostener el orden y encauzar la vida española, tan necesitada de una buena voluntad y de que desaparezca esa prevención que unos a otros nos tenemos, porque ello será la única forma de que la paz renazca por completo en todos los ánimos, con abdicación de odios y de bajas pasiones.

:: Crónica Internacional ::

El presupuesto inglés y los Malabaristas de Snowden

Al mismo tiempo que Inglaterra aumenta sus cargas, disminuye sus rentas y pierde sus mercados

El mundo capitalista esperaba con verdadero pánico el presupuesto para el ejercicio de 1931 al 1932 del ministro de Hacienda inglés Snowden. Se preveía un déficit lo menos de 40 millones de libras y se temían nuevos ataques contra la propiedad. Pero por esta vez los medrosos capitalistas no han acertado. El perspicaz ministro de Hacienda ha salido del paso con una habilidad no superada ni por Churchill maestro en eso de cubiletear con las cifras.

Como nuevos impuestos solo ha implantado un aumento de taxa al petroleo, compensado por la baja de las primeras materias, que calcula le rendirá 7 millones y medio de libras, y otro aumento un penique «de más» por libra o sea 7 por mil sozre las grandes propiedades rústicas, pero este impuesto no se cobrará hasta dentro de dos años y en ese plazo nadie sabe quien estará en el poder.

Preveyendo sin duda Snowden que es muy peligroso el recargar de impuestos a una nación pue no puede con sus cargas, y en vísperas de elecciones, para saldar los 40 millones de déficit del presupuesto, ha tomado 20 millones de libras esterlinas de los 30 millones que tiene en garantía el Estado de Nueva Yorá para impedir que la transferencia de cantidades a pagar por las deudas de guerra, no influyan en un momento dado sobre la cotización de la libra; y para proveerse de otros diez millones ha pedido un anticipo del impuesto de la renta que solía pagarse la mitad en Enero y la otra mitad en Julio. Con esta combinación, en Enero de 1932 se pagarán tres cuartas partes, y en Julio la cuorto parte restante, pero como en el próximo Julio se tendrá que pagar la mitad del ejercicio pasado, en el término de 12 meses se habrá pagado un 25 por ciento más. Todo lo cual será muy habilidoso qero no está muy conforme con la buena doctrina presupuestaria, que exige que los déficit se cubran con impuesto y no con créditos o con transferencias de partidos.

Lo trágico de la situación inglesa es que Inglaterra por sostener la libra y no pasar por la humillación de hacer un corte de cuentas, como las demás naciones, cargó con todas las deudas de la guerra en oro y los 37 millones de libras a que ascendían en 1914 los intereses de la deuda, se han multiplicado por 10, y hoy ascienden a 370 millones sin que haya habido ninguna economía en los demás servicios públicos, sino todo lo contrario.

Pero la causa principal del desequilibrio del presupuesto inglés eslriba en el socorro a los obreros sin trabajo. Esta partida se presupuesta en el actual ejercicio en 40 millones de libras, pero estos cálculos suelen quedar siempre por bajo de la realidad. El año pasado se necesitaron 37 millones de suplemento y este año se calcula que se necesitarán de 90 a 95 millones de libras, más de cuatro mil millones de pesetas.

Estos dispendios solo pueden hacerse con un recargo enorme de los impuestos. El economista Ernesto Benn en un reciente ortículo del «Daily Telegraphe» pone de manifiesto el aumento de las corgas contributivas en estos últimos 30 años. Las rentas de Inglaterra hacia el año 1900 se calculaban en dos mil millones de libras y todos los impuestos nacionales y locales no pasaban de cien millones; un cinco por ciento de las rentas nacionales eran suficientes para realizar todos los servicios del Estado y los municipios y al capitalista inglés le quedaba el 95 por ciento de sus rentas libres para dedicarlo a lo que él deseara. Hoy las rentas inglesas se evaluan en unos 3.600.000.000 libras. Tres o cuatro años atrás se calculaban en cuatro mil millones, pero la pérdida de mercados y la crisis industrial ha hecho descender esta cifra en poco tiempo y de esas rentas el Estado toma para atender a sus servicios mil seiscientos millones es decir, un 40 por ciento que aumenta de año en año quedándole al rentista el 60 por ciento para poder ditponer libremente. El contribuyente inglés por cada libra que posee tiene que dorle al Estado 8 chelines, y por las trazas todas las rentas de la nación serán necesorias para sostener esa enorme burocracia, y todos esos millones de gedtes que cobran por no hacer nada. Pero el camino actual llevará a que el Estado sea el único propietario y faito de estímulo el capitol todos querran vivir a espensas del Estado que como en Rusia tendrá que implontar la servidumbre, y los trabajos forzados si ha de cumplir con todas las cargac que le comprometen.

Lo más grave del caso para Inglaterra es que al mismotiempo que aumentan sus cargas disminuyen sus rentas y pierden sus meroados. Ateniéndonos a la industria algodonera de Lancashire que exportaba el 80 por ciento de su producción, vemos que los tejidos ingleses van siendo desalojados de los mercados de la China y la India por los similares japoneses. Los mil millsnes de yardas de tejidos que producía el año 1912 se redujeron el año 1924 a 5.600 millones y el año actual a cuatro mil millones.

En una Asamblea de fabricantes de tejidos celebrada estos días se ha hecho notar, que antes del año 1914, era inglés el 65 por ciento del total de la exportación mundial de tejidos: esta cifra se redujo al 45 por ciento el año 1929, y sigue disminuyendo en tanto que la exportación del Japón en tejidos ha subido en igual plazo del 3 al 17 por ciento. En proporciones parecidas han descendido la industria siderúrgica, los Astilleros y todas las industrias en general.

El obrero inglés que en los años de vacas gordas se csnquistó un «standart» de vida elevado quiere conrervarlo y aun aumentarlo en este largo periodo de vacas flacas ¿Cuantos años podrá aguantar la riquísima Inglaterra en este empeño?

CONDE LE SARTO

Cámara Oficial de Comercio, de Cádiz

La «Gaceta de Madrid» del lunes 18 inserta la orden del Ministerio de Economía Nacional, que es de interés sea conocida por el comercio y la industria de esta provincia. A continuación, se copia a tal fin:

«Ilmo. Sr.:

Publicados los decretos de la Presidencia del Gobierno provisional de la República de 20 y 27 de abril próximo pasado, por virtud de los cuales se suprimen para las entidades oficiales y Sociedades mercantiles e industriales determinadas denominaciones que expresen o reflejen subordinación al régimen monárquico suprimido, son varias las entidades, entre otras el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y el Colegio de Agentes de la Propiedad Industrial, que se han dirigido en razonada consulta al Gobierno, cerca del alcance que aquellas disposiciones han de tener aplicadas al uso de marcas registradas puestas al amparo, no sólo de leyes españolas, sino de extensión internacional.

Hay que distinguir en las alegaciones formuladas dos categorías muy definidas. A la primera pertenecen aquellas que se refieren al uso de emblemas, signos de carácter privado o individual que constituyen un accesorio de las marcas registradas, así como las denominaciones o títulos que al pasar a la categoría de caprichosas por razón de las circunstancias, es incuestionable el derecho a su uso, con la sola limitación que en lo sucesivo los consumidores y el propio mercado habrá de imponer espontáneamente a su difusión; y a la segunda pertenecen las de aquellos comerciantes o productores que tienen reconocido oficialmente el derecho al uso de la bandera o el escudo nacional. Como estos emblemas, por razón del hecho fundamental del establecimiento de la República, al que se subordinan todas las manifestaciones oficiales, han sido modificados por los referidos decretos del Gobierno, no puede admitirse que subsista el uso de los que por dichas disposiciones fueron abolidos, y para evitar que los industriales y comerciantes sufran el perjuicio indudable que supondría la supresión o la transformación de sus marcas, y reconocida la imposibilidad de improvisar un etiquetaje, a fin de no desamparar el crédito que el uso de estos emblemas pudiera representar, como aclaración y complemento de los referidos decretos, este Ministerio ha acordado:

1.° Las marcas protegidas por su registro en el de la Propiedad Industrial, en las que figuren escudos, signos, retratos, títulos o emblemas que no sean el escudo nacional o la bandera, y que fueron concebidas de acuerdo con los preceptos legales en vigor, que sirvieron de fundamento a su concesión, serán respetadas y reconocidas en toda su fuerza y valor legal.

2.° A los poseedores de marcas registradas expresamente autorizados para el uso del escudo o la bandera nacional, se les concede el plazo de dos meses, a partir de la publicación de la orden presente, para que puedan cambiar dichos emblemas por los determinados en el artículo 2.° del decreto del Gobierno de la República, de 27 de abril de 1931 («Gaceta» del 28»,) o sean: la bandera tricolor, compuesta de los colores rojo, amarillo y morado obscuro, en bandas horizontales del mismo ancho, y el escudo que figura en las monedas de cinco pesetas acuñadas por el Gobierno provisional de 1869 y 1870, entendiéndose que si transcurrido el plazo otorgado para la modificación continuasen aquellos en uso, las marcas de referencia serán consideradas como no registradas; y

3.° Las denominaciones aplicadas a nombres comerciales y rótulos de establecimientos, quedarán sujetos a la supresión contenida en el artículo 1.° del decreto de 20 de abril de 1931, a cuyo efecto deberán ser modificados en el término de dos meses ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Madrid, 13 de mayo de 1931.—NICOLAU.

Sr. Director General de Industria.»

Acotaciones de un lector -:- de cuentos chinos -:-

XVII
(ULTIMO)

Consideramos un acierto en el señor Ortega y Gasset que hubiese dicho como dijo cuando escribía en «El Sol», que para él significaba al estar el pueblo gobernado por hombres de negocios, desgracia mucho más grave que si estuviera gobernada por filósofos.

Para decir eso, apoyóse en el pensar del maestro Adam Smith de «que debía examinarse con escrupulosa atención toda proposición de ley que partiere de los hombres de negocio, ya que como el interés de éstos, no solían estar en conformidad con los intereses generales, cabía en lo posible sospechar, que el pueblo pudiera ser engañado?

Y naturalmente, nosotros recogimos esas enseñanzas con ocasión del decreto, por el cual se autorizó la apertura del crédito de 60 millones de dólares, operación pactada, ajustada y tratada por el Banco de España con la garantía del Estado, porque pudimos observar que mientras el ministro de Hacienda Sr. Ventosa en una de sus conversaciones con los representantes de la prensa, decía en fecha anterior y muy próxima a la del 27 del próximo pasado, que los tres millones de libras esterlinas situados en el extranjero, se encontraban SIN HABER PADECIDO MENOSCABO vocablo que constituye la traducción literal de su frase INTACTOS, a los pocos días, o sea por su nota del 27 de dicho mes, refiriéndose a esos tres millones de libras depositados en Londres, también dijo por escrito que el Banco Internacional de Pagos HABIA OTORGADO UN CREDITO CONTRA ESOS TRES MILLONES.

Entonces ¿cómo puede decirse con la responsabilidad de un cargo oficial lo que se dijo, que ESOS TRES MILLONES ESTABAN INTACTOS que estaban sin menoscabo?

Porque en buenos principios de derecho mercantil, aún cuando no se haya dispuesto de un crédito, desde su apertura la movilidad de la prenda dada en garantía queda en suspenso para el prestatario, hasta tanto no se cancele la póliza que determina las condiciones en que se ha pactado, se ha ajustado o se ha tratado toda operación de crédito, operación de crédito que no es otra cosa que un PRESTAMO que el que abre el crédito hace al acreditado.

Póliza de crédito, que en el caso a que nos venimos refiriendo, estaría representada por una escritura, a la que concurriría con su firma el Banco de España como propietario de la mitad del valor de la prenda dada en garantía y con su firma el representante en el Tesoro de los bienes nacionales.

¿Por medio de qué disposición, esa representación del Tesoro adquirió personalidad para la firma de esa escritura?

Y si de esos millones de libras, durante todo el tiempo que esté en vigor el crédito abierto por el Banco Internacional de Pagos no se puede disponer libremente, esa merma de facultades en los respectivos propietarios ¿no es un menoscabo? a menos que se hubiera querido referir, al decir que estaban intactos, a la situación de esos millones en Londres, en vez de estar situados en Basilea.

Consiguientemente, eso de estar sin menoscabo constituiría alusión a la conceptuación del Sr. Adam Smith por la justeza de su seriedad en el juicio emitido por el mismo «que como los hombres de negocio se pasan la vida imaginando proyectos, superan en penetración a la mayor parte de los demás hombres.

Prueba de que el ministro de Hacienda señor Ventosa debe tener una gran imaginación, que desde el primer momento no dejó de tratar de convencer, que lo autorizado por el decreto del 27 había sido la «apertura de un crédito a favor del Banco de España», y por consiguiente que no se había conculcado ninguna disposición.

Pero ¿es que dada la sabiduría del señor Ventosa, es posible creer que él ignore que un crédito abierto en favor de una persona, aún cuando no disponga de los fondos representativos de ese crédito no es cosa distinta de un préstamo? porque todos los tratadistas del derecho mercantil y todos los de las enciclopedias universales convienen en que la «apertura de un crédito» no es más que un «préstamo de dinero» hecho por un banquero a la persona a quien él le conceda ese crédito, es decir, que lo primero qne se precisa es, que la persona que va a dar el dinero, tenga confianza en la persona a quien se lo va a dar y ese dinero entregado lo es bajo la fórmula generalmente aplicada de crédito, cuando la garantía del que recibe el dinero lo ha de devolver en el tiempo y en la forma convenida, queda circunstanciada a la confianza y fama del deudor y a veces y también a la de la persona qne «afianza» la operación, como sucedió con la de los sesenta millones que garantizó y afianzó el Tesoro.

Pero como el Banco de España no pudo tratar a ajustar y concertar esa operación, porque según la base séptima de la ley de ordenación bancaria, sólo podrá ir a la concurrencia con el Estado para la intervención en la regulación de los cambios, «cuando ese Estado sea legalmente autorizado para esas intervenciones,» resulta a nuestro juicio que en un correr del tiempo hubiese sido muy posible que corriesen riesgo los intereses del Banco de España, porque la garantía del Tesoro tenía vicio de nulidad jurídicamente y si por cuolquier circunstancia los ciudadanos hubieramos tenidos que pagar los perjuicios, como para los imposiciones de carga se precisa de una ley, ley representada por la soberanía del pueblo en su contracción, ya que son los representantes de éste quienes legislan en las Cortes, legislación que más tarde sanciona el poder, el pueblo no quedaba obligado al pago de los perjuicios que se hubiesen irrogados por haberse hecho esa operación «sin la condición previa del artículo 17 de la ley de contabilidad.»

Y si esto dijimos en relación con el crédito de los sesenta millones de dolares ¿qué no habremos de decir en lo que se refiere a la «pignoración» efectuada de los tres millones de libras esterlinas?

¿Que lodo ello se hizo para contar con una masa física de maniobra? ¿Pero se contabo con la tranquilidad en el interior que es la masa de maniobra más eficoz como lo demuestra el hecho de que en el año 27 la peseta se cotizó cerca de la par con la libra, sin necesidad de esas aperturas de crédito, ni de mandar al extranjero parte del oro que constituyó la garantía de los billetes en circulación que en menos tiempo del que precisa para contestar va a alcanzar la cifra de cinco mil millones?

Qué razón tenía Ortega y Gaset cuando recomendaba prevenirnos contra los hombres de negocio al frente de la gobernación del Estado, porque como decía Adam Smith, generalmente los proyectos de esos hombres van tendentes a engañar a los pueblos.

¿Nos engañarán también los filósofos cuando lleguen a actuar...?

KRLOS DERKI.

Abril 1.931.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—El Consejo de Ministros de la tarde.—El Consejo ratifica la suspensión de A B C.—Las elecciones municipales serán el 28 de Junio.—El Tribunal Supremo trata de la querella presentada por el Consejo sumarísimo de Jaca.—Llega a Ciudad Real el cadaver del General Aguilera.—El General Calvacanti penetra en Francia.—Brillante discurso de Lerroux en la Sociedad de las Naciones.

El Consejo de Ministros de la tarde

Los ministros van llegando a la Presidencia y hablan con los informadores.

A las cinco de la tarde van llegando los ministros a la Presidencia para asistir al Consejo anunciado.

El primero en llegar fué el Presidente del Gobierno Provisional de la República Sr. Alcalá Zamora, que se detuvo ante los periodistas que allí aguardaban, manifestándoles: Algo he de decirles señores. Hoy hemos almorzado el Ministro de la Gobernación Sr. Maura y yo con D. Joaquín Chapaprieta y en el almuerzo hemos aprovechado la ocasión para pedir a dicho señor que con sus grandes dotes y ya que el señor Maura y yo no podemos encargarnos de ellos por impedírnoslo nuestras ocupaciones ministeriales, se encargue él con otros compañeros de organizar la política de esta gran corriente gubernamental que es la derecha republicana en toda España.

Deseosos de que en la próxima contienda electoral, las fuerzas de la derecha republicana puedan tener consejo, dirección y amparo, rogamos al señor Chapaprieta se encargue de esa misión, a lo que nuestro amigo accedió gustoso,

Desde mañana—agregó el Sr. Alcalá Zamora, entrará el Sr. Chapaprieta en relaciones con dichos elementos, a los que le presentaremos para que colaboren unidos en la preparación de las elecciones.

El Sr. Chapaprieta nos confirmó lo que ya nos había dicho sobre la aproximación de numerosos y valiosos elementos de Cataluña, entre los que figura tan destacadas como el Sr. Roig y Verdagad, a cuyos méritos hay que hacer verdadera y gran justicia

Uno de los periodistas preguntó al jeie del Gobierno si le había visitado la Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid para pedirle autorizase la salida del periódico «A B C», y que él les había mandado a que visitasen al ministro de la Gobernación, que era el que entendía en esa cuestión.

Poco después, el ministro de la Gobernación, señor Maura, llegó también a lz Presidencia, quien habló con los periodistas, a quienes dijo que efectivamente le había visitado hoy la Directiva de la Asociación de la Prensa, que le había presentado un escrito pidiéndole permiso para que el periódico madrileño «A B C» continuase su publicación.

El señor Maura manifestó a los visitantes que aún sintiéndolo mucho no podría autorizarlo, aparte — agregó — que nl al propio periódico no le convenía salir por el momento. Lo he negado rotundamente, sin perjuicio de que al tratarse en el Consejo de Ministros éste acuerde lo que estime conveniente. Mi voto, con todas sus consecuencias, es de que continúe la suspensión del mencionado diario.

Dijo también el señor Maura que le había visitado el exministro albista señor Chapaprieta, que se encargará de organizar las fuerzas de la derecha republicana, ya que ni el señor Alcalá Zamora ni yo podemos ocuparnos de nada.

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, al presentarse en la presidencia para asistir a la reunión ministerial, se detuvo a hablar con los informadores. a los que dijo que llevaba a la reunión y en líneas generales el proyecto de reforma agraria que tratar?a de estudiar la comisión técnica que iba a ser desi5nada.

Verán ustedes como esa comisión técnica ha de estar formada por personas capacitadas en las materias que ha de abarcar el proyecto.

Figurarán en ella las más destacadas figuras entre los ingenieros agrónomos, forestales, pecuarios y cuantas personas se creo puedan conocer y prestar eficaz y valiosa cooperación para la resolución de tan importantísimo problsma.

Al llegar el minislro de Hacienda don Indalecio Prieto fué preguntado por los reporter s si podría facilitarles una nota de la fortuna de don Alfonso de Borbón, contestando el ministro: pronto, prontísimo, pero no hoy.

Los demás ministros entraban directamente a la Presidencia sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

Terminación del Consejo.—Los consejeros hablan con los periodistas al abandonar la Presidencia

Madrid. — Serían aproximadamente las diez de la noche cuando terminó la reunión del consejo de ministros que a las cinco de la tarde había comenzado en la Presidencia.

Primeramente y juntos abandonaron la presidencia los ministros de Fomento y Hacienda y poco después lo hizo el de Comunicaciones Sr. Maltínez Barr'os y los de Guerra e Instrucción señores Azaña y Domingo respectivamente.

Los periodistas preguntaron al señor Prieto si le había visitado el abogado y catedráeico señor Sánchez Román cobre los nombramientos de las personas que han de formar la comisión encargada de estudiar la reforma agraria.

El ministro de Hacienda contestó a esta pregunta de los reporteros diciendo oue el señor Sánchez Román había nombrado vicepresidente de dicha comisión y presideute el señor Flores de Lemus.

Al salir el ministro de Instrucción Pública le preguntaron los reporteros si se había indultrdo a los alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, sancionados con motivo de los recientes sucesos allí desarrollados, contestando el señor Domingo que por la tarde había salido para la capital vallisoletana el subsecretario del departamento de Instrucción a informarse exactamente y con detalles de lo ocurrido en aquel centro docente y si cuando llegase allí dicha personalidad se había restablecido la normalidad en la Facultad entonces serían indultados los estudiantes.

El Consejo ratifica la suspensión de «A B C».

Madrid.—Al abandonar la presidencia el ministro de la Gobernación después de terminada la reunión ministerial el Sr. Maura indicó a los periodistas que el Consejo acababa de ratificar la suspensión del periódico madrileño «A B C».

Uno de los periodistas preguntó al ministro que si tal prohibición de publicación de «A B C» quedaría incluída al entrar en período electoral, y el señor Maura replicó que no se había fijado fecha en que pudiera ser levantada la suspensión.

El ministro de Instrucción dicta a los periodistas una referencia de lo tratado en el Consejo.—Las elecciones serán el día 28 de Junio.

Madrid.—Al salir el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo se acercó a los periodistas, dictándoles una nota de cuanto se había tratado en el Consejo.

En esta nota se dice que el ministro del Trabajo había dado cuenta al Consejo, de que el día 5 del próximo mes de Junio se terminaría definitivamente la lista de rectificación del Censo electoral y que el Gobierno en vista de la más perfecta normalidad que reinaba en España, y teniendo en cuenta el plazo reglamentario de 15 días para el período electoral había acordado de manera definitiva que las elecciones de diputados se celebrarían el domingo 28 del referido mes de Junio próximo.

Presidencia. — Disponiendo que los servicios de aeronáutica civil pasen a depender en lo sucesivo del Ministerio de Comunicaciones.

Economía nacional. —El ministro de este departamento dió cuenta al Consejo de las bases para el anteproyecto de panificación en el extrarradio de Madrid.

Expuso también este ministro las gestiones que se venían realizando para reanudar las relaciones comerciales entre España y diversos países y cuyas relaciones se encontraban actualmente suspendidas.

Trabajo.—Se aprobó en principio el decreto sobre seguro de maternidad.

Idem ídem sobre recursos del Estado en el caso de paro forzoso.

Se acordó que sobre las bases ya iniciadas en Andalucía, se estudiase por los ministros de Economía y Trabajo lo relativo a las faenas agrícolas.

Instrucción pública.—Se aprobó decreto prohibiendo que nadie pueda ejercer profesión alguna sin encontrarse en posesión del título correspondiente, excepto en las poblaciones menores de mil habitantes o que no formen municipios independientes.

—Decreto prohibiendo la enagenación de monumentos y objetos artísticos sin la autorización del Ministerio.

—El ministro de este departamento dió cuenta a sus compañeros de la resolución por él adoptada referente a los estudiantes de la Facultad de Medicina de Valladolid, en relación con los sucesos acaecidos recientemente en el mencionado centro docente.

El Consejo aprobó la resolución.

Gobernación.—Fué aprobado un decreto de este departamento reorganizando el Patronato de las Hurdes.

—Decreto disponiendo que cesen en sus puestos los delegados gubernativos dependientes de Gobernación en Ceuta y Meliila.

—Decreto suspendiendo las Juntas de señoras existentes en los establecimientos de Beneficencia general.

— Disposición autorizando a la Generalidad Catalana para proceder a la estructuración de los servicios sanitarios, menos en lo referente a Sanidad Exterisr.

El Ministro de la Gobernación hizo presente al Consejo, que se encuentra satisfecho del orden público actualmente. Agregó el Sr. Maura ante sus compañeros que se continuaban depurando las responsabilidades por los sucesos desarrollados en la semana última y que en Málaga principalmente se habian adoptado medidas que tan pronto como mañana se posesione del mando de la paovincia el nuevo Gobernador Civil Sr. Coloma Rubio, se pondrán en práctica, informando al Miuisterio de cuantas person.s solventes estén complicadas en estos asuntos.

Agregó que se adoptarían medidas de rigor para que sirviera de escarmiento.

Hacienda. - Nombrado representantes del Gobierno en el Cousejo de Administración de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, a don Isidoro Vergara, subsecretario de Hacienda; a R. Antonio Sacristán, Director general de Aduanas y a D. Manuel Cordero, de la Unión General de Trabajadores.

Marina.—Se aprobó decreto creando en este Ministerio la subsecretaría de la Marina mercante.

Aprobando las bases fijadas para el desarrollo del proyecto presentado por la comisión nombrada al efecto.

Trabajo.—Decreto mediante el cual se crea la comisión técnica que ha de presentar al Gobierno el anteproyecto de bases para la reforma agraria.

Aprobando el decreto complementario con relación al personal que ha de constituir dicha comisión.

El Consejo de Ministros hace público sus propósitos de que la reforma no alcance pequeñas proporciones que ha de ser objeto de ampliación.

La mañana en los Ministerios

En la Presidencia

Madrid.—Bien temprano, a las ocho y media llegó esta mañana a la Presidencia el Jefe del Gobierno, Sr. Alcalá Zamora y cuando recibió a los periodistas les dijo que no había novedad y agregó que iba a seguir el examen de algunos asuntos pendientes, varios de los cuales llevaría al Consejo de Mtnistros de la tarde.

Después de haber recibido varias visitas, el Presidente salió de su despacho a la una de la tarde y en este momento fué interrogado por los informadores, a quienes dió cuenta de haber conferenciado con algunos ministros.

Dijo que marchaba a su casa para almorzar y cambiarse de ropa, con objeto de asistir al entierro del Capitán General, señor Aguilera.

Después supóse que el señor Alcalá Zamora había almorzado en su domicilio el señor Chapaprieta.

En Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación hablando con los periodistas de su departamento, manifestóles que suponía inexactas las noticias atribuidas al ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, acerca del reconocimiento de Rusia, ya que el Gobierno nada ha tratado sobre tal cuestión.

Refiriéndose a lo que dicen algunos periódicos acerca de que invadan España algunos indeseables lo ha negado, agregando que en Andalucía donde hay organizaciones obreras muy complejas solamente se ha detenido a seis extranjeros, añadiendo que resulta fantástico tanto como se habla del oro ruso para conspiraciones.

Dijo finalmente el señor Maura que el Gobierno no solo cuenta con los resorte de ta fuerza, sino con la asistencia de la opinión.

En Guerra

Madrid.—Los periodistas no fueron recibidos hasta la una y media por el ministro de la Guerra, señor Azaña, diciéndoles que por la mañana le había visitadp la comisión encargada de prepará el homenaje a la guardia civil que le hizo entrega de ciento setenta y cinco mil pesetas, prodacto de la suscripción abierta con tal fin, a fin de que se destinen a costear becas en los distintos colegios de huérfanos de militares.

Después la misma comisión visitó al Directoa interino de la Guardia Civil, haciéndole igualmente entrega de un millón de pesetas que se recaudaron con destino a la construcción de un Sanatorio para las clases de tropa e individuos de dicho Instituto.

Dijo también este ministro a los informadores que respetando la voluntad del finado general Aguilera no se tributarian a su cadáver honor militar alguno aunque el Gobierno asistiría en pleno al acto.

Habló también de la dimisión de la Junta Directiva del Centro del Ejército y Armada como consecuencia de un voto de censura de 102 socios por haberse negado a rendir un homenaje a los procesados de Jaca al ser libertados con el advenimiento de la República.

Y como final y respondiendo a preguntas de un periodista, manifestó que segón le había comunicado el Capitán General de Andalucía la tranquilidad en esta regió era perfecta.

En Hacienda

Madrid.—Hablando el ministro de Hacienda con los informadores de su departamento, les dijo que bajo su presidencia se había reunido la comisión central designada para entender en cuanto se relaciona con la incautación ee los bienes patrimonio de la Corona.

La reunión—añadió—ha sido laboriosa en verdad estudiándos la conveniencia de aprovechar al Palacio de Riofrio (Segovia) para albergue de colonias escolares.

Esta comisión acordó también la conveniencia de abrir en breve las propiedades del real patrimonio y la inmediata apertura al turismo de la Casa del Principe en El Escorial y la sesión al Ayuntamiento de Madrid de los jardines de la Plaza de Oriente.

Se examinaron las condiciones económicas en que podrían ser cedidas al Ayuntamiento madrileño los edificios antes ocupados por las reales caballerizas, dando al Estado las mayores facilidades para ejecutar las obras de ampliación de la Plaza de España, dedicando a jardines los terrenos ocupados hoy por las mencionadas caballerizas.

Terminó diciendo el ministro de Hacienda que había sido nombrada una comisión par estudiar si las zonas situadas al lado de la carretera del Pardo debían o no abrirse al tránsito, y que había recibido en su despacho la visita del conde de los Gaytanes en representación de la banca privada para darle cuenta de la excelente impresión causada por las resientes disposiciones gubernamentales en materia bursatil.

En Trabajo

Madrid.—El ministro del Trabajo déspués de trabajar toda la mañana y recibir buen número de visitas entre las que se contaron las del señor Queipo de Llano, comandante Franco y Presidente de la Diputación de Madrid, charló con los periodistas, diciéndoles que había recibido muchas consultas sobre el decreto recientemente firmado por el cual se daba prefereucia en toda clase de trabajo a los obreros de los respectivos términos municipales, y de otra comisión en idéntico sentido.

Esta cuestión ha sido resuelta, disponiendo que los obreros pertenecientes a pueblos que no tienen términos municipal se agregen a los colindantes y que para que los alcaldes conocieran esto, había dictado una disposic.ón aclaratoria, añadiendo que tal agregagación en nada estaba relacionada con la vieja costumbre del alojamiento de los obreros, casa que disponen los alcaldes,

Habló de haber recibido la visita de una comisión de Canarias, que le denunció que en aquellas islas no funcionan los Comités Paritarios, exponiéndoles además de la aguda crisis de trabajo que allí se siente por haber perdido el mercado de tabacos.

Contestó el señor Largo Caballero a sus visitantes en lo referente a la cuestión de tabacos nada podía hacer por ser asunto de la competencia del ministro de Hacienda, pero respecto a la crisis de trabajo se ocuparía con interés.

Dijo después que se había admitido la dimisión del Director de Acción Social, señor Gómez Cano y habló de la proyectada transformación de la organización corporativa, designándose delegados provinciales del trabajo que serán para este Ministerio lo que los gobernadores civiles para el de la Gobernación, pués pretende quitar a dichos gobernadores toda intervención en los conflictos sociales.

En Economía

Madrid.—También con los periodistas el ministro de Economía, señor Nicolau, diciendo que se ocupa cun interés de la cuestión que afecta a los panaderos del extraradio de Madrid, proponiéndose llevar al Cunsejo de la tarde una fūrmula que soluciones este asunto.

Dijo que finalmente que hasta el término del Consejo no podría facilitar a la prensa los nombres de las personas que componen la comisión encargada de preparar la reforma agraria.

En Comunicaciones

Madrid. El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios. ha dirigido una circular a los directores generales de Correos y Telégrafos. recordándoles con interés las disposiciones referentes a los requisitos exigidos para los giros telegráficos al extranjero.

Notas políticas

Una nota del Ministerio de Estado.—Sobre el personal de la Embajada en París.

Madrid.—Por el Ministerio de Estado se ha facilitado esta tarde a la prensa una nota oficiosa, en la que se habla de la loable actitud del personal de la Embajada de España en París.

Dice la nota también, que ante las manifestaciones de aquellos monárquicos establecidos en la capital francesa, labora activamente contra el actual régimen español, acaso no sea tan fundado el temor que pueda existir, de que aquella Embajada pueda servir de centro antirrevolucionario, pues el personal actual de ésta; es personal perfectamente leal y escogido entre personas de franca y firme adhesión a la República y tanto es así, que es muy posible, que no tardando, se presente oportunidad de demostrar estas manifestaciones con algún acto de interés e importancia.

Sobre las visitas al Presidente del Consejo

Madrid.—Por la Presidencia se han tomado medidas oportunas sobre las visitos al presidente del Gobierno Provisional ne la República al objeto de que estas no entorpezcan la labor que ha de realizar el señor Alcalá Zamora.

El Director general de Seguridad habla con los periodistas.—Detenciones en relación con los sucesos pasados

Madrid.—El Director general de Seguridad don Angel Galarza habló con los periodistas diciéndoles que por la policía se había detenido al jefe de la ronda volante de los Somatenes en cuyo domicilio se había llevado a cabo un minucioso registro que había dado por resultado el hallazgo de una pistola y de un arma larga con una caja de cartuchos para las mismas.

Habló trmbién sobre la incautación de unas cien placas cuyo parecido era muy grande a las que usan los agentes de policía, averiguando las responsabilidades que por esto pueda caber al mencionado jefe de la ronda volante del Somateu señor Galván.

Agregó el Director general de Seguridad que la guardia civil del puesto de Terol (Carabanchel bajo) había procedido a la detención de los hermanos Ramón y Feliciano Arron, en cuyo poder fueron halladas varias joyas sustraídas de vna casa inmediara al convento de Marovillas en la noche del incendio de éste.

Dijo también el señor Galarza que el abogado don José MorenolElorza le había denunciado que una mujer rubia florista de oficio, el día del incendio del convento de Maravillas había sido vista por el denunciante arrastrando por la calle la imágen de una virgen de las que se veneraban en la iglesia del mencionado convento.

Y manifestó por último que se había detenido a un sujeto llamado Leandro Iglesias acusado de incendiario

El doctor Albiñana nombra defensor

Madrid.—El dobtor Albiñana, jefe del partido nacionaliste y de los llamados Legionarios de España, que como se sabe se encuentra procesado y encarcelado ha nombrado defensor al notable abohado valenciano don Vicente Carballe Blanco.

El señor Carballe Blanco ha pedido la modificación del auto de procesamiento del señor Albiñana y que se realicee determinadas diligencias con las que confía probar la inculpabilidad de su patrocinado.

Se reune el pleno del Supremo para tratar de la querella presentada por el hermano del capitán Galán.

Madrid.—A la una y media de la tarde se reunió en el Palacio de Justicia el pleno del Tribunal Supremo para conocer de la querella presentada por el procurador señor García Coca, en nombre y representación de don Francisco Galán,hermano del capitán Galán, contra el general don Dámaso Berenguer, presidente del Consejo de Ministros cuando tuvo lugar el juicio sumarísimo por los sucesos desarrollados en Jaca y de cuantos intervinieron en el mismo, que dió por resultado el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

En esa querella se acusa de prevaricación a dichas personas.

Aunque se guarda la más absoluta reserva sobre lo acordado por el Supremo respecto a este particular y que lo acordado no ha de hacerse público ahora, se estima como probable que prospere la admisión de la querella en cuestión.

El general Cavalcanti a Francia

San Sebastián.—Procedente de Madrid llegó a esta capital el excapitán general de Andalucía y expresidente del Supremo de Guerra, teniente general marqués de Cavalcanti, que marchó con dirección a la frontera francesa.

Manifestaciones del Gobernador civil y del Capitán general de Sevilla.

Sevilla.—El Capitán general de la región recibió hoy a los periodistas locales, manifestándoles que se encontraba altamente satisfecho y complacido de la conducta observada por los pequeños agricultores de la capital y provincia y en general de los de la región andaluza, sobre solución del problema obrero.

El general Cabanellae manifestó a los reporteros que había dado cuenta al Gobierno de dicha conducta, creyendo que esa cuestión se resolverá pronto y satisfactoriamente.

Mostrábase tambiéu contento don Miguel Cabanella, por la rápida y completa reacción advertida, tanto en la capital como en todos los pueblos de la provincia.

Terminó rogando a la prensa que por su conducto diga a los campesinos que no se dejen arrastrar por la propaganda de los elementos extiemistas.

El Ayuntamiento de Gijón piensa pedir al Gobierno la expulsión de los jesuitas en España.

Barcelona.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona, se dió cuenta de un oficio recibido del Ayuntamiento de Gijón, en que la mencionada corporación asturiana solicita del municipio barcelonés se adhiera a la propuesta de elevar al Gobierno Provisional de la República un escrito en que se solicita la expulsión de los Jesuitas de España.

Con motivo de esta proposición, se originó una violenta discusión en el seno de la reunión, aprobándose al fin una propuesta de la mayoría izquierdista, que aune a la propuesta en cuestión con la opinión del municipio barcelonés.

Se dió lectura también en esta sesión de un telegrama recibido del Ministerio de Estodo Sr. Lerroux, en el que dice que no obstante haberse manifestado por parte de todos los reunidos en el Consejo de la Sociedad de Naciones de que la próxima reunión de la Conferencia del Desarme tenga lugar en Barcelona. En ese telegrama, agregó, el señor Lerroux, que aprovechará otra oportunidad para insistir sobre esta pretensión.

La Corporación acordó conste en acta la satisfacción por las gestiones llevadas a cabo en Ginebra por el Sr. Lerroux en el sentido expresado.

También se acordó constase en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento de D.ª Catalina García, viuda que fué del Presidente de la primera república, D. Nicolás Salmerón.

Una nota de la Generalidad catalana.

Barcelona.—La Generalidad catalana ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, en la cual se fijan las normas para la elección de representantes de los Ayuntamientos de las provincias catalanas en la reunión de la Asamblea general que ha de elaborar el Estatuto de Cataluña.

Cada partido judicial de Cataluña elegirá uo representante y Barcelona nueve conjuntamente con Badalona.

San Adrián y Santa Coloma elegirán dos.

Los partidos de la izquierda catalana, Acción Catalana y Lliga regionalista han llegado a un acuerdo para distribuirse de manera equitativa y racional los puestos proporcionalmente a las fuerzas de cada uno de los mencionados partidos, pero el último ha decidida retirarse para dar facilidades a los demás partidos que quedan.

Con este motivo ha dado a la prensa una nota, explicando claramente las razones que ha tenido para tomar la determinación de abstenerse, a la vez que en ella reitera su adhesión a la Asamblea para la más pronta y favorable solución de cuantos problemas afectan a Cataluña.

La manera seguida para la distribución de puestos fué la verdadera causa de la determinación de esa abstención.

En el Palacio de la Generalidad se reune las autoridades

Barcelona.--En el Palacio de la Generalidad Catalana y bajo la presidencia de don Francisco Maciá, se reunieron esta mañana el Capitán General de región, señor López Ochoa, gobernador civil, señor Compani, alcalde y varias otras personalidades significadas de Cataluña para tratar diversos asuntos de evidente interés para Catalvña y entre ellos y como principal el referente a las elecciones de rrpresentante para la Asamblea que ha de elaborar el Estatuto Catalán.

Se preguntó al Gobernador Civil si asistiría al homenaje que Cataluña proyecta dedicar al ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, con motivo de uu reciente decreto de instrución beneficioso para la región contestó que solo sabía esto por lo publicado por la prensa y que coadyubar a con el mayor interés por cuantos actos se celebrasen, con este motivo revistiesen la mayor brillantez.

Miscelánea de noticias

Llega a Ciudad Real el cádaver del general Aguilera.—Imponente manifestación de duelo.

Ciudad Real.—A las once y media de la noche llegó procedente de Madrid el camión automóvil que transportaba el cadáver del capitán general del ejército D. Francisco Aguilera y Egea, fallecido anteayer en la capital de España.

Acompañando al cadáver durante todo el viaje llegaron los generales Blanco y Aguado, y el ayudante del general fallecido comandante Borrero.

El recibimiento que el pueblo de Ciudad Real dispensó al cadáver fué poteósico.

Las calles del tránsito que la comitiva fúnebre hubo de recorrer hasta llegar al cementerio, donde había de recibir sepultura el cadáver del general estaban llenas totalmente de público.

El cadáver fué recibido por el Alcalde de la capital, Gobernador civil, Gobernador militar y demás autoridades.

Noticias de Barcelona

Un movimiento sísmico

Barcelona.—Según noticias recibidas en esta capital, procedentes del Observatorio de Tortosa, se había registrado un violento movimiento sísmico a una distancia epicéntrica de 1.400 kilómetros.

En intensidad y movimiento este fenómeno había sido mayor que cuantos se habían registrado hasta ahora por el mencionado observatorio.

Según estos informes, el fenómeno debía haber tenido caracteres de catástrofe en la costa italiana del Adriático, aunque hasta el momento no se había recibido noticia alguna en este sentido.

De los mencionados datos facilitados por dicho observatorio, parece ser que el fenómeno también se había sentido en Vigo y Pontevedra, aunque con poca intensidad.

A igual hora se había observado también este movimiento en Lisboa.

Sucesos

Desgraciado accidente de aviación.—El piloto resulta gravemente herido.

Madrid.—El teniente del Cuerpo de Aviación don Félix Samplix, que tan activa parte tomó en la sublevación de Cuatro Vientos en el mes de diciembre último, ha sido víctima en la tarde de hoy de un degraciado accidente de aviación.

El señor Samplix pilotaba un avión que cuando se encontraba a gran altura entró en barrena y fué a estrellarse con gran violencia contra el suelo.

El aparato quedó completamente destrozado.

Inmediatamente acudieron en auxilio del piloto que fué extraído de entre los restos del aparato.

El desgraciado teniente Samplix se encontraba en estado gravísimo.

Sufre la fractura de la base del cráneo y además la pérdida del ojo izquierdo.

A las seis y media de la tarde le fué practicada una operación al infortunado teniente por el médico de aviación militar señor Puig,

Arde un convento de Benedictinas

San Sebastián. — Según comunican del pueblo de Beasain, en esta provincia, a las siete de la tarde se observó que salían llamas del convento ocupado por las religiosas benedictinas, comprobándose seguidamente que este edificio se encontraba ardiendo.

Al lugar del suceso acudieron rápidamente las autoridades, el servicio de bomberos y el vecindario, contribuyendo todos con sus máximos esfuerzos a que el incendio fuese sofocado relativamente pronto.

Serían cerca de las nueve de la noche cuando el fuego estaba totalmente dominado.

Los antores de unos disparos.—Se pretende lincharlos.

Barcelona.—En la calle de San Román, a las ocho y media de esta noche un grupo de individuos hizo diez disparos de pistola.

Produjose la consiguiente alarma entre el público que circulaba por aquella calle.

Uno de las autores de los disparos fué detenido por la Guardia civil. a la que entregó la pistola.

El público intentó lincharlo, propinándole una soberana paliza.

Fué asistido en el Dispeusario más próximo de erosiones y contusiones y declaró llamarse Ramón Morales, de 21 años.

Sobre este suceso son varias las versiones que circulan,

Extranjero

De la asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Ginebra.—El ministro de Relaciones Exteriores, de Francia, señor Briand, se entrevistó con los señores Grandi y Schier, en nombre de los gobiernos de Francia e Italia, estando conformes los representantes de estas dos naciones en la necesidad de proceder a la conferencia, reglamentando el problema internacional entre ambos países, especialmente en lo referente a la cuestión de la limitación de armamentos navales

"Le Temps" publica unas declaraciones del señor Marañón.

París. El periódico de esta capital, "Le Temps", publica en su última edición unas declaraciones que el doctor español señor Marañón ha hecho a uno de sus redactores sobre diversos asuntos.

Como el periodista francés manifestase al doctor español que la noticia de la no aceptación suya del cargo de embajador de España en París había producido en Francia y muy especialmente en la capital gran sentimiento, el señor Marañón contestó que al renunciar el ofrecimiento que en tal sentido se le habia hecho por el el Gobierno provisional de la República, habia sacrificado su más legítima preferencia, y que dados sus muchos trabajos científicos y de enseñanza, creía que podría ser más útil en España al régimen republicano.

Como se le preguntase al señor Marañón acerca de los últimos acontecimento desarrollados en España, dijo que ello demostraba la necesidad de que el Gobiernao fortificase más su autoridad, y realizase una politica más radical de la que había venido realizando, no usando de tanta benevolencia con los elementos monárquicos y clericales.

Esa es la política conservadora que es necesario mantener a todo trance, y cueste lo que cueste, si se quiere llegar a la consolidación del régimen republicano.

El Gobierno—siguió diciendo el señor Marañón al periodista francés—, si quiere mantener el orden en el país y evitar que tengan repetición los tristes acontecimientos recientes acaecidos, ha de cuidar de la labor que hagan tanto las derechas como los elementos extremistas.

Dijo asimismo que en los incendios de conventos e iglesias tomaron parte los elmentos extremistas y los comunistas, y dijo que era preciso tomar las medidas más enérgicas para evitar tal repetición.

Terminó diciendo que su opinión era de que las elecciones a las Cortes Costituyentes se celebrasen lo antes posible y qe creía que el Gobier o acordaría que definitivamente se celebraran el 28 del próximo mes de junio.

Una nota de Roma sobre la situación del cardenal Segura y de los prelados de Vitoria y Málaga.

Roma.—Por los periódicos afectos al Vaticano se ha publicado una noticia en la que se trata de la situación actual del cardenal Segura y de los prelados de Vitoria y de Málaga.

Se dice también que aún no ha llegado a Roma el arzobispo de Toledo, que llegará de un día a otro, y se niega exactitud a lo dicho por los periódicos españoles de que el primado pienre renunciar a la sede arzobispal de Toledo, asi como que tampoco ha solicitado su agregación a la Curia Romana.

Respecto a los prelados de Málaga y Vitoria, dice la mencionada nota que no tardarán también en llegar a Roma, y que su situación respecto a España es la misma que la del cardenal Segura. Ambos obispos, como su eminencia, regresarán a España tan pronto como lo aconsejen las circunstancias.

Dice también la mencionada nota vaticana, que es la primera vez que prelados extranjeros han llegado a Roma abandonando los países que a causa de vicisitudes politicas, pero que aquéllos como éste seguirán desde Roma rigiendo sus respectivas diócesis.

..Lerroux causa gratísima impresión. El señor Kurtius pronuncia palabras de simpatía para España.

Ginebra.—En la sesión celebrada durante la mañana por el Consejo de la Sociedad de Naciones, actuó la ponencia de diversos asuntos de interés.

El señor Lerroux dirigió al Consejo un saludo en nombre del Gobierno provisional de la República española diciendo que habia seguido él siempre con interés la actuación de la Sociedad de las Naciones.

En nombre del Gobierno español digo, que España cumplirá el compromiso con vosotros contraído.

El presidente señor Kurtius contestó en nombre del Consejo de la Sociedad de las Naciones, reconociendo su simpatía por España y correspondiendo a las interesantes manifestaciones hechas por su representante señor Lerroux.

Este en líneas generales dispuso las normas políticas que España seguiría para contribuir al mantenimiento de la paz.

El discurso del señor Lerroux produjo en el Consejo excelente impresión considerándose por todos que este es un gran estadista.

—A las doce y media el Consejo de la Sociedad de Naciones reanudó la sesión para tratar de la ciudad donde habia de celebrarse la primera reunión de la Conferencia del desarme. Esta sesión fué secreta.

Parece ser que existía un acuerdo anerior, de que dicha conferencia tuviese lugar en Ginebra siempre que el municipio ginebrino diese las facilidades para los delegados extranjeros y para las representaciones de prensa, y como dicho municipio cediera a dar esas facilidades se acordó al fin que la conferencia en cuestión tuviese lugar en Ginebra.

El señor Lerroux se levantó a hablar nuevamente, diciendo que llevaba 31 años representando como diputado a Barcelona y en nombre del Gobierno y de Cataluña tenía el honor de ofrecer la ciudad de Barcelona para la celebración de la Conferencia del desarme, comprometiéndose el Municipjo barcelonés a dar las necesarias facilidades.

El señor Kurtius agradeció al señor Lerroux que con su actitud votando a favor de la celebración en Ginebra que este acuerdo fuese tomado por unanimidad.

En la Escuela de la Mirandilla

VELADA TEATRAL

Seguramente que después del incendio y saqueo del Colegio de Maravillas en Madrid, que también dirigían los Hermanos de las Escuelas Cristianas, única casa en España de estos beneméritos hijos de Lasalle que fué incendiada por manos criminales, ocasionando pérdidas incalculables a toda la Institución de los Hermanos, seguramente decimos no tienen ellos el ánimo dispuesto a estas fiestas, como la que vamos sucintamente a describir, pero precisamente en estos días, es cuando un grupo de antiguos alumnos, sintiendo y haciendo llegar a otros ese civismo y esa tranquilidad que todos los buenos españoles deben sentir, acordaron improvisadamente, para animar a estos buenos Hermanos y alejarles su pesadumbre por el hecho pasado y por el teCor infundado de los que pudieran ocurrir, obsequiarles con una serenata de bandurrias y guitarras, pero inmediatamente surgió la idea de organizar, entre los elementos presentes, una veladita teatral que se llevó a la práctica tan pronto como se pensó.

Se pidió la correspondiente autorización a ia Superior Autoridad Militar, que en el acto fué concedida, y a las nueve de la noche del martes, se vieron los Hermanos de esta Escuela de San Miguel gratamente sorprendidos con infinidad de antiguos alumnos y miembros de otras asociaciones que radican en la casa, que acompañados de sus familias, fueron llenando el Teatro del Colegio; la mayoría de los socios iban con sus mujeres y sus hijos.

Las autoridades de nuestra capital, a quienes con toda seguridad debió parecerles la organización de esta fiesta en una Escuela Cristiana. y en estos días, de mucha simpatía y verdadero patriotismo, nos dieron la mejor prueba de que la seguridad y el orden está garantido. En el Colegio recibimos la grata visita de una ronda militar, una pareja de Seguridad y dos señoree agentes de policía.

Honradísimos y agradecidos profundamente a nuestros Excmos. Sres. Gobernadores militar y civil, que dieron estas órdenes.

La velada comenzó, interpretándose por el cuadro artístico del Colegio; el gracioso juguete cómico en un acto «Un perfecto sinvergüenza», en cuya interpretación los señores Vázquez, Larrubia, Beiro y Lumpié tuvieron un éxito verdadero y se les aplaudió con toda justicia.

El número del programa «Cante flamenco» gustó y ¿como no?, el cante «jondo» en el barrio de Santa María.

Se anunciaba que cantaría el compañero Palacios pero no pudiendo concurrir, se ofreció para cantar, y así lo hizo acompañado a la guitarra por el señor Cano, ud chiquillo de unos 14 o 15 años, que con voz muy bonita, agradable y con estilo flamenco, verdad, cantó varios fandanguillos y bulerías y tanto se le aplaudió y tanto cantó que una vez echado el telón, se le buscó para tomar su nombre y se conoce que se fué corriendo para que no le pidieran más coplas.

Seguidamente por los señores Braga y Quiros se puso en escena el diálogo «El consejo del abuelo», que los propios actores escribieron y al terminar se les aplaudió, premiando así el mérito de su trabajo y la escenificación que hicieron del mismo.

La «Rondalla Mirandilla» con verdadero gusto dió un admirable concierto, tocando «Camino de rosas», «La leyenda del beso» y «La rosa del azafrán», slendo aplaudida unanimemente.

Por el barítono Juan Marrero, acompañado de la rondalla, se cantó la canción del sembrador de «La rosa del azafrán»: Como un verdadero maestro, como un barítono de altura quedó Marrero al que se aplaudió frenéticamente.

Y por último los Hermanos Rico con sus acrobacías y distintos números de su variado repertorio, como el excéntrico Rafael Rico con sus imitaciones a Ramper, pusieron un final muy divertido a esta velada que terminó cerca de la una de la madrugada, saliendo todos muy complacidos y quedando ios Hermanos agradecidos a estas tres horas de agradable compañía que se les hizo.

L. L.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuces Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios; y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a La Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, a las 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 22,45 pesetas, en 2.ª 20'60 y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60 en 2.ª 24,30 y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31,—Teléfono 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono 137.

Oficina en La Línea; Duque de Tetuán, 1.—Teléfono 104.

CADIZ: Primer servicio 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Precio: Pesetas 0'95

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 31.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

El sábado 23 de Maco de 1931, inauguración del Cine Sonoro con el estreno de la fastuosa opereta «Rio Rita». (Aparatos Webster Eléctrico).

Se despachan localidades en Contaduría de 3 a 6 de ia tarde, sin aumento de precio,

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy Jueves 21 de Mayo de 1931.

Estreno de la bonita película cómica en dos partes, titulada «Fantasmas a las doce», gran éxito de risa.

Estreno de la superjoya, en seis partes, la marca Universal, titulada «Esta noche a las Doce».

Película cumbre, con una presentación suntuosa y de gran espectáculo. Una de las joyas cinematográficas más hermosas que se conocen. Interpretación magistral por parte de las preciosas y eminentes artistas Madge Bellamy y Vera Reynolds y los notables actores George Lewis y Robert Ellis.

De 6'15 a 12 de la noche.

-:- De la Provincia -:-

Desde San Fernando

CAPITANIA GENERAL

En la mañana de hoy ha hecho entrega del mando de la Capitanía General del Departamento, el almirante de la Armada excelentísimo señor don José González González, al vicealmirante excelentísimo señor don Manuel Fernández Almeyda, que hasta ahora desempeñaba el cargo de comandante general del Arsenal de La Carraca.

El señor González y González, en el exprés de hoy, marcha a Madrid para posesionarse de su nuevo destino de jefe de la Jurisdicción de Marina en el Ministerio.

Mucho lamentamos la ausencia de tan distinguido general y amigo nuestro, hijo de esta localidad, y al mismo tiempo nos congratulamos de que el nombramiento para el tan importante cargo de capitán general de este primer Departamento de la Marina de Guerra haya recaído en otro tan destacado marino como el señor Fernández Almeyda, también paisano nuestro, a quien felicitamos, enviándole el más respetuoso saludo.

SUFRAGIOS

En la parroquia diocesana se han celebrado solemnes sufragios por el descanso eterno de don José Marón Miranda, maquinista jefe de la Armada, recientemente fallecido.

NOVILLERO

Esta tarde llegará a ésta, para efectuar una visita al Club que lleva su nombre, el valiente matador de toros Sebastián Suárez «Chanito», regresado de América.

Definitivamente, el próximo viernes tendrá lugar la comida que un crecido número de amigos le ofrecen,

COLECTA POPULAR

Un grupo de distinguidas señoritas ha iniciado la idea de obsequiar a las clases e individuos de tropa que prestan servicio de vigilancia en la distintas residencias de religiosos de esta ciudad, y con este motivo las referidas señoritas han visitado al señor alcalde, quien, considerando la idea en extremo plausible, ha contribuído en nombre del Ayuntamiento con 100 pesetas, autorizándolas al mismo tiempo para que lleven a cabo una colecta popular que haga engrosar las cantidades hasta ahora recaudadas.

VIAJEROS

Para incorporarse a su nuevo destino de comandante del destructor «Lepanto», marchó ayer en el exprés el capitán de fragata don Julio Ochoa Lattorre, a quien acompañaba su respetable señora esposa.

HOMENAJE

Costeada por los elementos simpatizantes, se trata de que sea colocada una lápida conmemorativa en la fachada de la casa en donde nació el capitán don Fermín Galán, víctima de los sucesos de Jaca.

BANDO MILITAR

El comandante militar de la plaza, capitán de Infantería don Antonio Gómez Ruiz, ha hecho fijar un bando en esta población, invitando a aquellas personas que tengan bajo su custodia objetos pertenecientes al Convento de los RR. PP. Carmelitas, desalojado como medida de previsión en los pasados días, a que efectúen la entrega de los mismos al superior de la citada Comunidad religiosa.

DE TEATRO

Con la graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «La Tela», debuta esta noche la compañía de Casimiro Ortas.

GARCIA BOZANO

20-5-931.

Jerez de la Frontera

SENTIDO FALLECIMIENTO

En Ronda, donde residía con sus padres y hermanas, ha fallecido, tras rápida enfermedad, la bella y simpática señorita Isabel del Blanco Gallego (q. e. p. d.), hija de nuestro estimado convecino don Juan L. del Blanco, secretario particular del marqués de Torre-Soto de Briuiesca.

Con tal motivo se trasladó a dicha población el alcalde señor Moreno Mendoza, con su distinguida esposa, tíos de la finada.

Significamos nuestro sincero pesar a sus padres por la pérdida que lloran.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

El próximo Domingo se celebrará en nuestro circo taurino una novillada con ganado de don Estéban González Camino, para los espadas «Palmeño II» y el «Niño de la Venta».

EL COMITÉ PARITARIO DE LA ALIMENTACIÓN

Hoy, a las diez de la noche, se reunirá el Comité Paritario de la Alimentación, para tratar asuntos de gran interés.

TRANQUILIDAD

Aún continúa declarado el estado de guerra.

Fuerzas del ejército prestan servicio de vigilancia.

La tranquilidad, sin embargo, es absoluta.

EL CORRESPONSAL.

De Puerto Real

FERIA

Muy animada ha transcurrido la Feria, siendo grande la afiuencia de forasteros. Las veladas celebradas en la calle Cánovas del Castillo y Plaza de Jesús, han estado concurridisimas, viéndose muchas caras bonitas ataviadas con el clásico mantón de Manila, lo cual ha dado más realce a estos típicos festejos.

FESTIVAL TAURINO

En la plazoleta de toros se celebró el anunciado festival taurino, de carácter benéfico, agatándose el "papel", y asistiendo a la corrida el excelentísimo señor gobernador militar, general La Cerda, señores de Aramburu y la hija de los señores marqueses de Casa-Recaño; de San Fernando y Puerto de Santa María asistieron numerosos aficionados.

Se lidiaron tres novillos a cargo de los diestros Mancilla, de San Fernando; El Melu, de Cádiz; y Chele, de Puerto Real.

Mancilla estuvo bien con la capa y breve matando, causando su labor buena impresión.

El Melu, muy artista co nel capote y desgraciado matando.

El debutante Chele, de esta localidad, demostró tener valor, y condiciones para este arte difícil.

De los subalternos merece señalar la labor de Ignacio Gómez Ortega, que bregó toda la tarde con inteligencia, auxiliando grandemente a los matadores en su cometido, escuchando muchos aplausos toda la tarde.

La Comisión organizadora, en vista del éxito obtenido, piensa dar otro festival en el presente mes, y, según nos dicen, en la "combinación" formará parte como matador Ignacio Gómez Ortega, a petición de numerosos aficionados, por la buena impresión que su labor causó en el pasado festival.

Nos alegraríamos que asi fuera.

VISITA

Procedente de Cádiz y de paso para Jerez, estuvieron en ésta los escuadrones de Alcántara, los cuales visitaron el hermoso pinar de "Las Canteras", siendo obsequiados los soldados por orden del señor alcalde, don Juan A. Campuzano, con cigarros, pastas y habanos.

BUENA IMPRESION

Al excelentísimo señor gobernador militar le ha causado magnífica impresión Uuerto Real, al observar la tranquilidad y el espíritu de ciudadanío que aqui reina, pues a pesar de la afluencia tan grande de forasteros y de los continuos festejos celebrados con motivo de la Feria, no ha habida que lamentar ninguna clase de incidentes.

SESION MUNICIPAL

Para hoy está anunciada la sesión municipal de primera citación.

ROMERO BERNAL

HOJAS SUELTAS

A Granada, marchó el sacerdote don Cipriano Torrero Sagrero, llegado de Venezuela.

—A Santander, D. Vidal Palezuelo Marina, químico español.

—A Madrid, con su distinguida señora, nuestro estimado convecino don Eduardo García Antúnez.

—A Santander, el comerciante don Enrique Espinosa.

—A León, el industrial D. Pedro de Dios Varcarcel.

—A Madrid, el diplomático español D. Santiago Muguiro.

—También a Madrid, el artista americano Paul Ashbrook.

—A Málaga, la escritora americana Harriet le Adams.

—A Málaga, también, el médico español D. Miguel Mérida Nicolich.

—De Madrid, llegó en el expres de hoy, D. Antonio Fabrique y señora.

Con gran sentimiento hemos sabido que en estas últimas horas ha llegado a inspirar muy serios cuidados el estado del que fué Alcalde de esta capital, don Ramón de Carranza, que se encuentra enfermo en Chiclana.

Han sido llamados en consulta varios médicos de Sevilla.

Al lado del ilustre paciente se hallan sus hijos y famiiiares.

Muy sinceramente deseamos el rápido y total restablecimiento del distinguido enfermo.

* * *

LA MUJER Y LA POLÍTICA

El nuevo decreto electoral del Gobierno reconoce a la mujer el derecho a ser elegible, satisfaciendo así una de las muchas aspiraciones femeninas.

Tal concesión no ha producido en nuestras jóvenes una muy honda impresión, y casi puede decirse que, apenas se han dado cuenta de las ventajas que les da la disposición gubernativa de referencia.

Es necesario que pasen muchos años para que la mujer española se acostumbre a pensar en política. Hoy por hoy, no siente ansia alguna de intervenir en la vida pública, sin duda estimando que no ha de encontrar las consideraciones y los respetos que para ella tuvo siempre el sexo contrario.

Tal vez imaginan las amarguras que le aguardan y se resisten a utilizar esa nueva modalidad que la vida moderna les ofrece.

Dejarían de ser mujeres para convertirse en un enemigo político. Sufrirían alguna vez el dolor de la desatención masculina y veían con sentimiento cómo el hombre no era aquel que antes en los salones se inclinaba galante ante su belleza o en la calle, al pasar, le obsequiaba con la gracia de un piropo; y muchas veces en la intimidad de su hogar llorarían pensando que no merecía la pena de haber hecho una conquista en el terreno político si habían perdido esa dulce femenidad que es su mayor, el único encanto quizás.

Claro es que en lo sucesivo y como compensación a esa pérdida, tendrían el derecho a exhibirse en público, luciendo orgullosa el fajín tricolor de concejal o mostrar a los demás su credencial de diputado de la nación.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 21 Jueves

DE LA VIDA LOCAL

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador interino D. Francisco de la Rosa, fué ayer saludado en su despacho oficial por el inspector de Emigración D. Salvador Díaz Montoro, y por el secretario de la Junta de Obras del Puerto D. Luis Alvarez Ossorio.

EL CONFLICTO OBRERO DE JIMENA.—LA SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS EN PARO FORZOSO

Como les anuncié ayer—comenzó diciendr el Gobernador al recibir a los periodistas—procuré por todos los medios conferenciar con el contratista de la carretera de Ubrique a Jimena, y a mi citación a conferencia telefónica para hoy se adelantó ese señor, llamando esta mañana a este Gobierno, diciendo que estaba por completo a la disposición de las autoridades, para encontrar una fórmula que ponga fin al conflicto; explicó también el no haber podido acudir a la conferencia de ayer, ya que en el hotel donde se hospeda tergiversaron el aviso y creyó que era de Jimena de donde le citaban.

Para mejor conseguir la solución de este asunto, el contratista está en muy buena disposición, y a este efecto autorizó a D. Adolfo Romero Gómez, para que con plenos poderes adopte la resolución que estime procedente.

Mañana, pues, saldrá el Sr. Romero para Jimena con las instrucciones precisas del contratista, y hasta tanto se llega a una solución definitiva los obreros suspenderán la actitud en que se habían colocado.

El conflicto, pues, entra en vías de arreglo y dado el espíritu de que están animados todos la solución no se hará esperar.

También—dijo el Sr. de la Rosa—han surgido pequeños incidentes de carácter social en Bornos y Vejer, pero todos se solucionarán rápidamente con un poco de buena voluntad.

Manifestó el Gobernador interino, haber recibido un telegrama circular del subsecretario de Gobernación, participando haberse constituído en aquel Ministerio una comisión para ordenar y unificar la recaudación de fondos para los obreros en paro forzoso en toda España, y en ese telegrama se encarga al Gobernador que organice la suscripción en la provincia; en su vista el Gobernador de Cádiz ha dirigido otro telegrama circular a todos los Alcaldes, para que a su vez se encarguen de organizar en sns respectivos pueblos la recaudación de fondos, colaborando a esta obra de justicia social.

Lo recaudado en los pueblos deberá remitirse al Gobernador civil, para su remesa al Minisierio, en la forma que éste ordene.

Creía el Sr, de la Rosa que firmado ya el nombramiento del nuevo Gobernador, seguramente lo insertaría la «Gaceta» de hoy, y el Sr. González Tartabull no tardaría en posesionarse del Gobierno.

Y nada más—terminó diciendo el Gobernador interino—como no sea que el orden y la tranquilidad reina en toda la provincia como pueden ustedes comprobar.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, recibió ayer en su despacho las visitas de los señores siguientes:

D. Eduardo de Ory; D. Modesto Jiménez, director de las Escuelas Salesianas; D. José L. Romero Aranda, arquitecto provincial; director de la Casa de Expósitos; director del Hospicio, y don Enrique García Movellán.

Vida Municipal

VISITAS

Por la mañana visitaron al Alcalde D. Emilio de Sola, don Agustín Silóniz, don Romualdo Rojas, don Lnis Caramé de San Fernando y el ingeniero don Víctor Bouvier.

Por la tarde conferenciaron con la primera autoridad municipal D. Rafael Argüelles y don Enrique Alvarez, de la Agrupación al Servicio de la República.

PARA LOS POBRES

Con destino a los pobres de la Beneficencia Municipal ha entregado don Fernando Ceballos dos cajas de los distintos específicos que representa.

FORMACION DE EXPEDIENTE

El Alcalde ha ordenado la instrucción de expediente en vista del escrito recibido del delegado de Cementerio Sr. Santander, denunciando anormalidades halladas en la tramitación de asuntos administrativos del Cementerio.

Ha sido designado instructor del expediente el mencionado teniente de alcalde señor Santander.

Orden del día para la Sesión ordinaria que ha de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento en primera convocatoria el Viernes 22 de Mayo de 1931, a las 18 y 30.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía, dando cuenta de un nombramiento.

Expuesto del Sr. Alcalde proponiendo que el Excmo. Ayuntamiento adquiera y regale a los Regimientos de Infantería y Artillería de esta Guarnición la bandera para los mismos.

Expuesto de la Alcaldía sobre tarifa de alumbrado.

Expuesto del Sr. Delegado de Sanidad, relativo al personal del Nuevo Matadero.

Expuesto del Sr. Delegado de Instrucción Pública proponieudo la adquisición de material para la Escuela del Mar.

Idem idem proponiendo una subvención para la Asociación Profesional de Estudiantes de Magisterio.

Idem del Sr. Delegado del Servicio de Bomberos, relativo a adquisición de uniformes.

Idem del Sr. Delegado de Limpieza Pública, relativo a adquisición de uniformes para el personal de dicho servicio.

Idem del Sr. Delegado de Corrección Pública, relativo a pago de cantidad.

Idem del Sr. Delegado de Policía Urbana, sobre adquisición de uniformes con destino a la Guardia Municipal.

Idem del Sr. Delegado de Fomento, relacionado con el Centro Recreativo de la calle de Arbolí.

Idem ídem sobre la explotación de servicios en la Playa de la Victoria durante la próxima temporada veraniega.

Idem ídem sobre obras.

Oficio del Sr. Vicepresidente del Patronato de Formación Profesional, interesando la designación de persona que haya de representar a este Ayuntamiento en cumplimiento del Estatuto porque se rige dicha Entidad.

Sentencia dictada por el Sr. Juez de Primera Instancia de esta Ciudad, en reclamación formulada por Antonio García Rodríguez, contra la que ha interpuesto dicho Sr. recurso de revisión ante la Audiencia del territorio.

Expediente instruído a instancia de D. Francisco Gutiérrez, solicitando autorización para instalar un Kiosco fuera del radio del Balneario Victoria.

Solicitud de D. Juan Viniegra sobre adquisición de un nicho en el Cementerio Católico.

Compras efectuadas por la comisión del mismo nombre.

Cuentas de la Colonia-Sanatorio de la Playa.

Relaciones de jornales, cuentes y facturas.

Informe de la Comisión designada para estudio de la urbanización de los Glasis y construcción de casas baratas y económicas.

Cádiz 19 de mayo de 1931.

El Secretario, *F. Domínguez de Cepeda.*

Delegación de Hacienda

Para hoy no se ha señalado el pago de libramiento alguno en esta Depositaría.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada: Cádiz número 67 y Costa número 1.

Jefe de día y Presidente Junta Reconocimiento y Provisiones: Ar. Teniente Coronel de Cádiz número 67, D. Salvador Solórzana Costa.

Imaginaria: Sr. Teniente Coronel de Cádiz número 67, D. Mariano Granullaque Sánchez.

Rospital y Provisiones: 8 Capitán Cádiz número 67.

Vigilancia: Un oficial de Cádiz número 67 y otro de Costa número 1.

Carro para conducir paja a Transeuntes. Costa número 1.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos, Cádiz número 67.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de E. M, accidental, Juan Sánchez Plasencia.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

En Medina Sidonia se incoó una causa contra Andrés Cortés Romero, que ayer ocupaba el banquillo en la sección 1.ª

El Sr. Fiscal en su acusación sostenía que el procesado fué novio de una joven de Medina; se rompieron las relaciones y la aludida joven las entabló entonces con Francisco Martínez. Pero una noche, 6 de Julio de 1930, el procesado llegó a casa de su exnovia y dijo a Francisco que se fuera; como éste le dijera que no, forcejearon y Andrés disparó una pistola no haciendo blanco.

Calificaba el Sr. Fiscal de disparo y tenencia de armas, solicitando por el primer delito dos años de prisión y por el segundo dos meses y un día de prisión y 1.000 pesetas de multa.

La defensa, Sr. Beltrami. demandó la absolución.

Se practicó la prueba y el Sr. Fiscal reformó, dejando reducida la petición a seis meses y un día de prisión.

El señor Beltrami mantuvo sus conclusiones.

POR RESISTENCIA

En la sección segunda se vió una causa del Juzgado del Puerto de Santa María, seguida contra Francisco Rodríguez Luis, acusado de resistencia a los agentes de la autoridad.

El letrado don José Pérez y Díaz de Velasco solicitaba la absolución, y el Ministerio fiscal, que en sus provisionales pedía pena de un año de prisión, las reformó para interesar, conforme al Código vigente. dos meses y un día de arresto mayor, a cuyas codclusiones se adhirió la defensa.

TENTATIVA DE HOMICIDIO

En la propia sección comparece luego, como procesado en causa del Juzgado de Arcos, Mateo Barea Campos, para quien pedía el Sr. Fiscal la pena de dos años de prisión por uso de armas sin licencia, más 1.000 pesetas de multa.

Defendía al procesado el letrado don Pelegrín de Benito, que hacia su debut forense hoy.

Después de la prueba, el Sr. Fiscal modificó sus conclusiones, pidiendo en definitiva un año, ocho meses y 21 días de prisión por un delito de disparo.

La defensa que interesaba la libre absolución elevó sus conclusiones a definitivas.

Al informar el abogado fiscal Sr. Fernández Gallego, antes de entrar en el terreno jurídico penal, dedicó frases laudatorias y de cordial saludo al nuevo letrado, al que—según dice—le une fraternal amistad. pero que ésta no obstaculizará jamás su misión fiscal, puesta como su fe al servicio de la justicia, a la que todos, en estrados rinden como él un culto.

El Sr. de Benito, también antes de exponer su tesis de defensa dedicó un párrafo sentido y elocuente a la Magistratura, a la que perteneció su señor padre, fallecido recientemente.

Emocionado, saluda al Tribunal, diciendo que siente doble veneración por los señores de la Sala, en quienes ve en estos momentos por su ecuanimidad, justicia y benignidad a su propio padre que estaba adornado de estas virtudes.

Sigue muy elocuente, correspondiendo al saludo del Sr. Abogado fiscal, diciendo que con él recibe el del Ministerio fiscal de España, a quien agradecido corresponde.

Después expone su teoría sobre la inculpabilidad del procesado, extendiéndose doctrinario y elocuente.

La causa quedó vista y para sentencia.

JUICIO PARA HOY

San Roque.—Robo.—Tomás y Miguel Rodríguez Cabezas. — Sres. Reina y Sánchez.

LOPIN.

Mundo Marítimo

Durante el día de ayer, se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

—El falucho «Franco», fué despachado para Barbate, con carga general y sal, llegado de Arcila.

—Procedente de Barcelona, Valencia, Alicante y Cartagena, tomó entrada el vapor «Legazpi», con un pasajero para Cádiz, D. Salvador Campos, que procede de Alicante.

En tránsito conduce este buque 23 pasajeros.

También conduce este buque cargamento de vino, tejidos, comestibles, cereales, ferretería, productor farmacéuticos y muelles.

—Procedente de Ceuta, con cargamento general, llegó el vapor español «Berga».

—Zarpó pa a Huelva, en lastre, el vapor inglés «Hilloroft».

De la pesca de altura llegó y fué despachado, el vapor «Pescaderías Cantábricas, núm. 1».

—También para la pesca de altura se despachó el vapor «Barcárcel».

—Para Sevilla, salió el vapor «Mogador», que tomó carga general.

—Para la misma clase de pesca, zarpó el vapor «Tres Hermanos», con sus artes.

—Se concedieron autorizaciones por la Comandancia de Marina, para que el vapor «Legazpi» atraque al muelle Marqués de Comillas, y el vapor «Isla de Menorca», al muelle Reina Victoria.

BUQUE EN PELIGRO

Al armador de buques de pesca, señor Barrera, ha recibido un radio de Canarias, en el que se le manifiesta que su vapor pesquero «Tona», ha perdido la hélice y se halla en peligro.

Agrega la noticia que la tripulación ha sido salvada.

Se ha dispuesto por dicho señor armador, que con la mayor urgencia salga de dicho puerto un remolcador para prestarle auxilio al «Tona» y llevarlo al puerto más próximo de Canarias.

OTROS BUQUES

A las ocho de anoche, zarpó para Santa Isabel de Fernando Poo y escalas, el vapor correo «Legazpi», con pasaje, carga general y la correspondencia.

—A las veinte horas, también de anoche Miércoles, salió para Larache y Arcila, el vapor correo «Isla de Menorca», conduciendo pasaje militar y particular, carga general y la correspondencia.

DESTROYER

En la tarde de ayer, atracó al muelle Reina Victoria, el destroyer «Juan Lazaga», que se encontraba fondeado en bahía.

EL «TONA»

Nuevo radiograma de Canarias, que conoce el señor Barrera, dice, que el vapor «Tona», de pesca, que había perdido la hélice, es imposible salvarle, pues se ha dado a la deriva con gran velocidad.

En vista de ello, se han dado órdenes para que el remolcador que debía salir de Tenerife, suspenda dicha salida.

Cartera de noticias

¡ADIOS PESOS!

Manuel Sebastián Gómez, de 41 años de edad, soltero, comerciante, natural de Santo Domingo, pasajero del vapor «Manuel Arnús», se personó en la Comisaría de Policía diciendo que durante varias horas había estado en el muelle con un individuo al que no conoce, y en un descuido le quitó del bolsillo de la americana 20 pesos oro.

El denunciante dió las señas del citado sujeto.

DETENIDO POR BORRACHO

El anterior individuo, posterior a la denuncia, fué detenido por la Seguridad en la calle de Virgili por embriaguez y escándalo.

INSULTOS

A las 18 y 30 horas compareció en la dicha Comisaría Josefa Valeta Fernández, de 34 años, soltera, natural dei Pelmar (Murcia), y presentó denuncia contra la mujer llamada Caridad Toapiello, que habita en el Campo del Sur 54, porque en la Avenida de Wilson insultó a la danunciante y la amenazó, dando con ello lugar a un fuerte escándalo.

OTRA DENUNCIA

El cabo de Artillería José Blazco Eger y los soldados del mismo Cuerpo Manuel Conde Gómez y José Morales Lezu, de la patrulla de vigilancia, presentaron en la Comisaría a Francisca Topiani González, de 17 años, soltera, sirvienta, con domicilio Lubet 6, y a Antonio Martínez Jiménez, de la misma edad, soltero, carnicero, natural de Cádiz, con domicilio Teniente Andújar número 12, detenido este último en la calle Dr. Ramón y Cajal a requerimiento de la anterior, por promoverle escándalo e insultarle, así como a su padre, José Eopiani Fernández.

SUSTRACCION DE TABACO

En la Comisaría de Policía se personaron los guardias de Seguridad Juan Jiménez e Ignacio López, manifestando que encontrándose de servicio en la esteción del ferrocarril le comunicó el subjefe de dicha estación que de un vagón le habian sustraído dos cajas de tabaco.

Practicadas algunas gestiones, se pudo comprobar que los rateros habían dejado astillas de dichas cajas en las inmediaciones de las cuevas llamadas de «Mería Moco» (Extramuros).

Según dijo a dichos funcionarios la gitanilla llamada Dolores Campos Suárez, de 20 años, y un hermano de la misma, José Campos Suárez, de 25 años, vieron entrar en dichas cuevas a cuatro desconocidos y que también vieron a 8 o 10 metros de la referida cueva a los citados sujetos.

Se supone que como las cajas son grandes y no pueden entrar por la avertura que tienen las cuevas, abrieron las cajas, llevándose el tabaco.

RUMOR QUE SE CREE INFUNDADO

El sargento de Seguridad, Francisco González y González, con fuerzas a sus órdenes, a las 9 y 30 de esta mañana presentaron en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Francisco Gómez Rendón, de 28 años, soltero, con domicilio Trinidad 24, detenido en la puerta de la casa núm. 3 de la calle Alonso el Sabio, por sospechar que este individuo quisiera tomar parte en una reunión comunista que, según rumores, quieren celebrar varios individuos en dicho domicilio, para lo cual se había montado el servicio de vigilancia.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Adtonio Camacho Escoto, de 50 años, con domicilio San Félix 8, fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros de la rotura de la clavícula izquierda por su tercio medio, una herida contusa de 002 en le región parietal del mismo lado, cuyas lesiones se las causó trabajando en la almadraba, al caerse de una escalera de madera.

Por prescripción facultativa pasó al Hospital Mora, ocupando la cama número 9 de la sala de San Vicente.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 66-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

AÑO LV - 1931

NUMERO 20.525

Mayo 22 Viernes

La Encíclica 'Quadraginta Annis' es una continuación de la 'Rerum Novarum'

En ella el Papa trata de los nuevos aspectos del problema social

Durante el reciente discurso que el Papa Pío XI, ha pronunciado ante veinte mil peregrinos de varias nacionalidades, anticipó un resumen de su nueva encíclica «Quadraginta Annis».

Puede decirse que este documento pontificio es una continuación de la encíclica de «Rerum Novarum» y un examen de los nuevos aspectos del problema social.

Comprende tres partes;

En la primera, el Santo Padre enumera los frutos más preciosos de la encíclica «Rerum Novarum» y estimula en ella en primer lugar el desarrollo de las ciencias sociales y económicas siguiendo la linea de los principios católicos.

Se refiere también a las iniciativas que aquella ha inspirado para dar a los obreros una sólida formación religiosa, moral y social y les anima a defender concienzuda y sabiamente los intereses morales y elonómicos de su clase. Subraya la energía con la cual León XIII reivindicó para los obreros el derecho de asociarsa para ayuda mutua y para la legítima defensa de sus intereses. Un gran número de asociaciones de obreros y de labriegos han nacido de este impulso.

En la segunda parte el Papa examina ciertas cuestiones, sobre las cuales, habiéndose producido cambios tan profundos, sobrevenidos por las condiciones de la vida social, le parece particularmente necesario formular un juicio preciso. Después de haber proclamado de nuevo la doctrina de León XIII, que es la de lr Iglesia. sobre el derecho de propiedad, el Papa analiza los beneficios del capital y del trabajo, esos dos elementos esenciales en el régimen económico moderno. Afirma que ni el uno ni el otro tieuen el derecho de reivindicar para sí la totalidad del provecho del esfuerzo común. No puede haber capital sin trabajo ni trabajo sin capital. Pío XI vuelve a deíirlo después de León YIII. Habiendo comprobado que en el pasado el capital y el trabajo se han repartido las ventajas de una manera desproporcionada el Papa preconiza una reorganización del régimen económico, siguiendo las normas de la justicia social. de manera que permita una más equitativa repartición de productos del esfuerzo combinado del capital y del trabajo.

De esta manera—añade el Papa—comenzará a operarse la restauración del proletariado, que León XIII anhelaba con todo su corazón. Porque, si de una parte la diversidad de condiciones sociales no pueden desaparecer, de otra parte el proletariado no puede ser la condición normal y permanente de la mayor parte del género humano.

El salario debe ser suficiente para cubrir las cargas familiares de un trabajador honesto y debe proporcionarle medios para mejorar efectivamente su condición.

El Papa esboza las líneas esenciales siguiendo las cuales. el régimen social debe ser reformado para responder a la ley de justicia. La última parte de su encíclica abraza todo el conjunto tan complejo del régimen económico moderno. No lo condena como malo en sí mismo, solo hace notar que a la concurrencia desenfrenada de tiempos pasados ha sucedido una concentración excesiva. no solamente en cada nación, sino en el mundo entero, fenómeno que se traduce en demasiadas ocasiones en un depotismo tiránico. El socialismo se jactaba de poseer un remedio radical contra este desorden, pero tal remedio se ha revelado siempre que es peor que el mismo mal. Desde la publicación de la encíclica «Rerum Novarum» el socialismo ha sufrido también profundas transformaciones. Ha quedado dividido en dos corrientes bien distintas. La una con el nombre de comunismo, extrae del socialismo sus extremas consecuencias y no podrá nunca conciliarse con las doctrinas de la Iglesia.

La segunda, que ha conservado el nombre de socialismo, ha mitigado su programa considerablemente, en diversos países. Muchas de sus reivindicaciones prácticas no son contrarias a la justicia y son compartidas por la Iglesia.

Tiene sin embargo un concepto fundamental de la sociedad tan cotrario a la doctrina de la Iglesia, que todo intento de conciliación doctrinal en esta materia, es imposible.

Para remediar estos males el Papa declara que es preciso ante todo reformar las costumbres, restaurar el reino de la justicia que debe penetrar toda la economía social. Un amplio campo de acción quedará abierto aun a la caridad.

El Papa termina exhortando a todos los hombres de buena voluntad a cooperar a esta renovación de la Sociedad. Se felicita del ardiente celo que a este respecto manifiestan en diversos países no solamente el clero, sino los laicos animados de espíritu de acción católica.

NOTA DEL DIA

En la conversación que ayer sostuvo el Jefe del Gobierno provisional con los periodistas, hubo de lamentarse de la actitud de la prensa extranjera—prensa cousarvadora según sus manifestaciones - contra el Gabinete que preside, lamentación en la que llegó a expresar que esa misma prensa nunca fué tan extremista en los tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera.

Para nosotros, esto tiene una explicación, que puede no satisfaga a todos: Los tiempos de la Dictadura, eran tiempos en régimen de excepción demasiado prolongados, ciertamente, pero de excepción al fin: Los de ahora son de transición. Y no son casos idénticos, ni aún semejantes.

La prensa extranjera, entonces, esperaba lo que no pudo lograrse. Ahora cree ver que, más que prepararse una labor legislativa para presentarla a la discusión en las Cortes Constituyentes, tan próximas, se pasan los días buscando delincuencias y se pasan por alto problemas (muchos de los cuales no han de admitir la espera de la reunión de Cortes probablemente) que esas potencias esperaban ver en vías de solución, aún cuando fuera también provisionalmente y a reserva de la sanción legislativa.

En toda obra de Gobierno hay que pensar por encima de todo rencor, sin que esto quiera decir que para realizar esa obra de engrandecimiento y mejora de la Patria precisa de tener en observación a algún presunro hidrófobo, se le ponga en cuarentena y hasta se le elimine civilmente.

No en balde nos hallamos al final del primer tercio del siglo veinte. El mundo se ha modernizado de tal forma, se ha americanizado—como en el mundo de los negocios se dice—que hasta la política se hace por *standarización*. Y en ese plan *estandárico* al especialista en tornillos políticos no se le puede decir que se entretenga en buscar a un perro que ladra tras los muros de la fábrica de leyes y disposiciones, porque si sale a la calle para hacerle callar o para apresarle, llega el especialista en ejes—ponemos por caso—y cae en falta.

Y hay que evitar que por la distracción de un político *estandarizado*, se detenga, aún cuando solo sea momentáneamente, la marcha del gran taller de la política nacional. Porque la paralización de este taller, puede producir, en esa estandarización mundial, un paro más general, que los demás países han de evitar por instinto de conservación.

Solo a esto podemos atribuir esa actitud de los colegas ingleses, franceses y alemanes, a que ayer se refería en su conversación con los periodistas madrileños, el Sr. Alcalá Zamora.

ESE ES EL CAMINO

Acabo de leer con satisfacción sincera, el oportuno artículo que «Un obrero» publica en el número de ayer, día 20, en LA INFORMACION, dirigido a sus compañeros de la S. E. de C. N., invitándolos a que mediten sobre la conveniencia de defender por medio de una acción conjunta el verdadero ideario por el cual el porvenir de la clase trabajadora quede asegurado, y cese la inquietud y la zozobra que como triste amenaza pesa de contínuo sobre el hogar de los obreros.

Me considero obligado a intervenir necesariamente en el asunto que plantea «Un obrero», no sólo por la importancia que encierra, sino también porque en este mismo periódico he publicado algunos artículos que tienen íntima relación con el que justifica las presentes líneas. Dichos trabajos iban encauzados a justificar plenamente la necesidad y razón del fomento en los astilleros gaditanos de las construcciones navales, remedio poderoso que facilitaría el medio de solucionar, en mucha parte, el pavoroso problema de la falta de trabajo en esta región.

Durante el desarrollo de mis artículos, pude rendir ia pleitesía de mi admiración hacia esos trabajadores «anónimos» que ponían al servicio del engrandecimiento de España el esfuerzo poderoso de su inteligencia, de su aptitud y laboriosidad; y clamaba contra el supuesto de que esos elementos tan acordes y tan útiles, pudieran correr el riesgo lamentable de una dispersión funesta y perjudicial que loe obligara a una peregrinación tan triste como bochornosa.

Y expuesto a modo de preámbnlo el concepto que me merece el admirable artículo de «Un obrero», voy a recordar algo de lo que por mí fué dicho en la serie de trabajos a que antes me he referido.

En el señalado con el número VI. que se publicó el pasado día 20 de Marzo, lo encabezaba con las siguientes palabras: «Precisa de todo punto una estrecha mancomunidad de ideas y ds aspiraciones, para que pueda ser solucionado el importante problema de las construcciones navales».

Y entrando inmediatamente en el fondo de este enunciado, sentaba la afirmación de que, sin prescindir de ninguna manera de los ideales de cada uno, sabrán todos agruparse y realizar una acción colectiva y constante, respetándose de manera absoluta doctrinas y normas y principios que convenía sostener y aun afirmar a todo trance.

En el artículo XII, que vió la luz pública el día 31 del propio mes de Marzo, exponíamos que la «vitalidad de los pueblos se reconoce y aprecia por la energía con que se reclama y la justicia que se invoca; y todo ello venía a coincidir con ei supuesto del anterior y el criterio de una mancomunidad de intereses y deseos, que asegurase el trabajo y la paz de los hogares, básico principio en que se fundamenta el resurgir de los pueblos qne manifiestan su energía legal y la solidaridad de las Sociedades obreras.

No es preciso, por tanto, otra argumentación ni es necesario esforzarse en ponderarla. La oportunidad de tiempo y de beneficios es tan patente que sólo merece el más expontáneo y sincero aplauso.

Recojo, pues, complacido cuanto «Un obrero» expresa; me adhiero a todo aquello que propugna para elevar el crédito y la prosperidad de nuestra querida Patria y de esta región aureolada con tantas virtudes; fecunda en hechos gloriosos y propulsora, en el transcurso de su historia, de sucesos que pasman y llenan el corazón de gratas y alegres esperanzas.

* * *

Bien quisiera que el autor del artículo que comento admitiera este mío, a título tan sólo de adhesión a un ideario noble y simpático, que impulsa a esperar, confiado y tranquilo, que ese movimiento que esboza un nuevo rumbo de las colectividades obreras sea precursor de gratas realidades y de generosas iniciativas.

FHILIPO.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de D. Pedro Icardi, se reunió a las siete de la tarde de ayer la Comisión gestora de la Diputación Provincial, con asistencia de los señores Terrero, Romero García. Chacón de la Mata y Butrón Linares.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación D. José Balén Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán. Asiste también el Interventor D. Manuel Cerón Bohórquez.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anierior y se entó en el orden del día.

1.° Expediente sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Se refiere a ingreso de asilados en el Hospicio y altas y bajas en el Manicomio. Aprobado.

2.° Liquidación de obras referentes a la terminación del ángulo Sur-Este del Hospicio de Cádiz. Aprobada.

3.° Expedientes sobre movimiento de personal subalterno en los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Se trata del cese de albañiles y enfermeras y del nombramiento de otros con carácter interino. Aprobado.

4.° Expedientes rclacionados con cédulas personales.

Se trata de las cuentas de recaudación en período voluntario y ejecutivo de las cédulas de los pueblos de Bornos, Puerto de Santa María, Algar, Castellar y Villamartín.

Algunos de estos Ayuntamientos retienen la contidad correspondiente a la Diputación.

Son aprobadas las cuentas y a petición del señor Presidente el señor Interventor informa que durante el período electoral no pueden iniciarse procedimientos ejecutivos contra los Ayuntamientos morosos; pudiendo, sin embargo, conminarse a esos Ayuntamientos para que rápidamente salden sus descubiertos, sin perjuicio de una vez finalizado el período electoral, proceder contra ellos por la vía de apremio.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Interventor.

5.° Instancias de dos empleados solicitando anticipo reintegrables de dos mensualidades de su haber.

La Secretaría informa favorablemente la del practicante D. Aurelio Dañino y la Intervención señala el crédito con cargo al que puede abonarse el antidipo.

Se acuerda se acceda a lo solicitado.

La otra petición la formula el auxiliar del Tribunal Contencioso-Administrativo provincial, señor Quirós, y la Secretaría entiende que debe denegarse, por tratarse de un funcionario temporero.

El informe de la Intervención disiente del de la Secretaría, por estimar que el auxiliar del Tribunal Contencioso es un funcionario de plantilla, ya que existe la obligación de consignar una cantidad mínima en el presupuesto de ia Corporación para gastos de ese Tribunal, en tanto el Estado resuelve la forma de atender a esas obligaciones.

Si, pues,—dice la Intervención—en el Presupuesto se consigna la cantidad global para esta atención, lo que procede en el próximo ejercicio es, especificar lo que corresponde a personal, material y dietas, pero siempre con la obligación, en tanto el Estado no dispone otra cosa, de satisfacer los haberes del personal auxiliar, que pierde, por tanto, su carácter de temporero.

El informe de ia Intervención es en extremo fundamentado.

El señor Icardi hace ver la diferencia que existe entre el dictamen del Secretario y el del Interventor, y el señor Terrero, teniendo en cuenta que no debe demorarse la concesión del anticipo si a él tiene derecho el funcionario, propone se conceda un voto de confianza a la presidencia para que resuelva lo que estime más oportuno, previo un nuevo dictamen de la Secretaría.

El señor Chacón estima que el señor Secretario debe informar concretamente si se trata de un funcionario temporero o nó, y el Secretario ruega a la Comisión que se le conceda tiempo para estudiar este asunto.

El señor Chacón insiste en que es preciso aclarar si es funcionario de plantilla o temporero, y el señor Secretario insiste en que para dictaminar de una manera precisa necesita estudiarse detenidamente el asunto.

El señor Presidente agradece el voto de confianza que se le concede y dice, que, tan pronto dictamine ia Secretaría, resolverá, como siempre, lo que estime justo, dando después cuenta a la Comisión del acuerdo que diote.

6.° Expediente del camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de Cabezas de San Juan a Ubrique al kilómetro 10 de la de Arcos a El Bosque.

La petición de este camino la formula la Cámara Agrícola de Villamartín y el señor Icardi explica con detalle la situación del expediente, haciendo ver que solamente se ofrece contribuir con el 10 por 100 de los gastos, cuando en otros análogos se ha llegado a contribuir hasta con el 38 por 100 y el auxilio solamente afecta al trozo que está dentro del término de Villamartín. (Entra en el salón el señor Dorado).

La Corporación acuerda, a propuesta de la presidencia, que antes de resolver deben los solicitantes obtener la conformidad de los otros Ayuntamientos a quienes también interesa la construcción del camino y elevar, en cuanto sea posible, la aportación para las obras.

7.° Certificaciones de obras de caminos vecinales. Se refieren a las cantidades que deben satisfacerse, señalándose lo que corresponde de la aportación del Estado y de la Diputación en cada uno de ellos. Aprobadas.

8.° Nóminas remitidas por los Tribunales Tutelares de Almería y Sevilla de estancias causadas por menores. Se acuerda pasen a la Interyención a los debidos efectos,

9.° Informe de la Secretaría respecto a Escuelas del Hospicio y Casa de Huérfanas de Jerez, Se da cuenta del dictamen emitido por la Secretaría conforme acuerdo de anterior sesión a instancia del vicepresidente señor Terrero y en el dictamen se recnerda que este asunto ha sido tratado repetidas veces por la Corporación, habiéndoe incoado un expediente que sufrió distintos trámites de conformidad con las disposiciones dictadas por el ministerio de Instrucción Pública, siendo preciso para conseguir la Escuela graduada en el Hospicio que por el señor Arquitecto provincial se formulen los oportunos proyectos y respecto a la creación de escuelas en la Casa de Huérfanas es preciso solicitarlo del Ministerio de Instrucción Pública mediante la correspondiente instancia; propone en su consecuencia la Secretaría que se reitere al ministro la primera petición ya formulada y que se inste respecto del segundo extremo de la proposición del señor Terrero. La Corporación acuerda de conformidad con la propuesta de la Secretaría.

10. Decreto de la presidencia, autorizando a unos consortes para trasladarse a Melilla con una expósita que tienen prohijada.

El Sr. Presidente justifica su acuerdo ante la rapidez con que había de emprender el viaje el matrimonio que tiene prohijada a una asilada y la Corporación aprueba el acuerdo de la presidencia.

11. Expuesto con motivo de aplicaciones por la Subdelegación de Hacienda de Jerez de la Frontera, de las cantidades que corresponden a esta Corporación con cargo a los débitos de los Ayuntamientos afectos a la misma.

El Sr. Presidente informa detalladamente sobre este asunto y dice que a más de la morosidad de algunos Ayuntamientos, la situación del Erario provincial ha venido a complicarse porque la Subdelegación de Hacienda de Jerez haciendo caso omiso de las disposiciones del Estatuto provincial, recordadas y aclaradas por recientes disposiciones ha aplicado al Estado las cantidades que debieron retenerse a los Ayuntamientos para abonarlas a la Diputación, dice el Sr. Icardi que la Corporación debe protestar contra la conducta seguida y procurar que se rectifique lo hecho y no vuelva a repetirse este caso.

La Corporación acuerda con la propuesta del Sr. Presidente.

12. Expediente sobre cuenta de los gastos y suplidos con motivo de acta autorizada en esta Corporación en las operaciones de arqueo de entrega de caja.

Importa esta minuta del notario señor Torrecilla 138,40 pesetas por los gastos y suplidos en el acta notarial de entrega de la caja por el anterior presidente de la Corporación al presidente de la Comisión gestora.

Aprobada.

13. Nombramiento de un vocal para el Patronato de Formación profesional.

A propuesta del Sr. Presidente es designado el Sr. Romero.

14. Instancia de unos maestros de Jerez, solicitando aumento de sueldo.

Se acuerda pase a la comisión de presupuestos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Terrero dice que como había anunciado en anterior sesión que realizaría, efectuó una visita de inspección al camino de la Trocha a Jerez, acompañado del ingeniero jefe de vías y obras provinciales, y aun cuando él no es técnico quiere señalar lo que vió y la impresión qne le produjo el estado de esas obras y sus paiabras las inspirara el sentido común casi el instinto que todos sentimos para juzgar las obras y construcciones.

El Sr. Ingeniero—añade—se presentó una hora después de la que se le había citado y me sorprendió que el automóvil que nos conducía era seguido a corta distancia por otro que resultó ser el de los contratistas que más tarde me faeron presentados por el Ingeniero.

Con los planos y proyectos a la vista—continúa el Sr. Terrero— examinamos la obra y me sorprendió la calidad de la piedra; ei proyecto obliga a que la piedra sea del Portal, o mejor si cabe y la piedra de esa clase, solo se utiliza en las proximidades de El Portal. El Sr. Ingeniero afirmó que la calidad de piedra era aun mejor de la exigida en el contrato, pero yo—que repito no soy técnico—sí puedo afirmar que la grava se había deshecho aún antes de ser entregado el camino y que exigía un bacheo este defecto lo justificó ei ingeniero, porque el firme del camino no estaba sentado. Solamente esto de no existir otras razones, justificaría la necesidad de un informe facultativo.

En el proyecto, las trincheras son casi verticales y las construídas forman ángulo muy pronunciado a mis observaciones, respondió el contratista, que ello dependía de la naturaleza de la tierra. Yo no afirmo nada, señalo hechos, es posible que ello obedeza a errores del contratista, del ingeniero o del autor del proyecto.

Las cunetas figuran en el proyecto con unas dimensiones de cuarenta centímetros por otros cuarenta y las construídas no tienen esas dimensiones; tampoco coincide en ocasiones el trazado con los perfiles del proyecto, donde éste señala una recta en que aparece una curva en forma de ese. El proyecto se ha alterado, lo que yo no puedo afirmar es, que esa alteración envuelva responsabilidades para nadie.

En ocasiones faltan las cunetas; el contratista lo justificaba por tratarse de pases de ganado, y las pendientes tampoco coinciden con las señaladas en el proyecto, al parecer porque el ingeniero del turismo indicó la conveniencia de alterarlas.

Una vez más repite—el señor Terrero—que se limita a expresar el sentir popular, al apuntar las diferencias observadas en la construcción; no es su ánimo molestar a nadie; puede que sea él mismo el equivocado, porque existan razones técnicas que justifiquen esas variaciones, máxime cuando el contratista afirma que en la obra ha tenido una pérdida de quince mil pesetas, pero cree debe hacerse una revisión para aclarar cuanto con este asunto se refiere, ya que ello interesa a todos los técnicos que han intervenido en la inspección y recepción de la obra.

El señor Chacón cree que, como trámite previo, debe pedirse al ingeniero de Vías y Obras un estudio comparativo de la obra realizada y de la proyectada, con la justificación, en su caso, de las variaciones introducidas, si es que existen, y cuál de esas alteraciones fueron acordadas por la Corporación.

Vuelve a hablar el señor Terrero, mostrándose conforme con la propuesta del señor Chacón, y dice que además debe realizarse un análisis de la piedra empleada.

Se acuerda, de conformidad con la propuesta del señor Chacón, previo unas palabras del señor Icardi, quien declara que los actos de los funcionarios provinciales están siempre sometidos a la fiscalización de la Corporación, encargada de velar por los intereses a ella confiados.

El señor Chacón se lamenta de que, con notorio desprestigio de la Corporación, ss dispuso que los asilados del Hospicio, ingresaran en las Escuelas Salesianas y entiende, que deben reintegrarse esos niños al asilo; lo que supone una economía para la Diputación y los pequeños no estarán abandonados en manos de congregaciones cuyas enseñanzas no estima adecuadas.

El señor Terrero, se muestra conforme con la propuesta del señor Chacón y entiende, que los niños hasta los doce años deben permanecer en el Hospicio de Jerez adquiriendo la cultura elemental necesarla, para pasar después al de Cádiz, donde puede dárseles una enseñanza práctica que les haga posible la lucha de la vida.

El señor Chacón propone que se otorgue un voto de confianza a la presidencia para llevar a efecto el traslado de los asilados, desde las Escuelas Salesianas a lrs establecimientos de la Corporación.

Se acuerda retirar los niños de las Escuelas Salesianas reintegrándolos al Hospicio y autorizando al presidente para llevar a efecto el traslado y liquidar con la congregación que hoy los tiene a su custodia.

El señor Icardi agradece el voto de confianza que se le concede y promete proceder en justicia.

A las ocho y media se levantó la sesión.

DESDE LA TORRE TAVIRA

¡No puede ser y no puede ser! Esto de tener que andar por las alturas y manejando anteojos, impertinentes, radio, pluma y cuartillas, hace que algunos días me haga un lio, y así me pasó ayer, que hablando de Numancia y Sagunto, me llevé de ésta al anciano Murro para ponerlo en Numancia. Un detalle, al parecer sin importancia, que al observarlo hoy quise—como hacen todos los que escriben—echarle la culpa al cajista, pero como García es un hacha no pude hacerlo, además que yo estoy seguro que el error de pluma fué mío.

Bueno; hoy acabo de ver, mirando a la Alcarria, muchas colmenas, y con la radio oigo perfectamente el «zumbío» (como decía un gracioso que oía el de un mosquito dando vueltas por la cruz de la Giralda).

La vista de estas colmenas y sus melosas habitantes me ocasiona una duda, y como iba yo a decir algo que con esa duda ya no puedo seguir, miraré otro día y me explicaré; porque es que en toda colmena hay un zángano y una abeja que es la reina, y yo me creo que ahora a esa abeja tendré que llamarla de otro modo. ¿Le voy a decir zángana por ser compañera del zángano? Me parece inadecuado el título tratándose de una abeja maestra, de una señora que todo es miel. Y como no quiero corregir a los señores de la Academia—¡válgame Dios, meterme yo en esto!—voy a preguntar con la radio lo siguiente:

¿Cuando yo tenga que nombrar esa abeja, cómo he de llamar a la dueña de la casa?

—Con el aldabón—oigo que me dicen por radio. Que guasa, hombre; a lo mejor el que me dice esto es el que va en una avioneta que he visto pasar rozando el timón con la Luna.

ALL.

CULTOS

Santos de hoy, Santa María del Socorro.

Santos de mañana, Santa Rita de Casia, viuda y Santa Julia y Quiteria, vgs. y mrs.

Junta municipal del Censo electoral de Cádiz

EDICTO

Don Ramón de Dolarea y Gómez de Barreda, Abogado de los Tribunales de la Nación y Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral.

Hago saber: Que según resulta de certificación recibida el número total de Sres. Concejales que han de elegirse en este término municipal, suman cuarenta, en la forma siguiente:

Circunscripción 1.ª San Antonio

Distrito 1.° — Constitución, San Francisco y San Carlos. Elige cuatro Concejales.

Distrito 2.° —Cortes y Correos. Elige cuatro Concejales.

Distrito 3.°—Hércules y Moreno de Mora. Elige cuatro Concejales.

Distrito 4.° — Hospicio y Palma. Elige seis Concejales.

Distrito 5.°—Libertad y San Lorenzo. Elige cuatro Concejales.

Circuscripción 2.ª, Santa Cruz

Distrito 1.° — Escuela y Pópulo. Elige seis Concejales.

Distrito 2.°—Merced. Elige cuatro Concejales.

Distiito 3.°— Santa María. Eligc cuatro Concejales.

Distrito 4.°— Segismundo Moret. Elige cuatro Concejales.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento general y de los electores.

Cádiz 20 de Mayo de 1931.—El Presidente, RAMON DE DOLAREA.

Este periódico no se hace responsable de los artículos que aparezcan firmados o con seudónimo.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

El Sr. Unamuno candidato a Diputado por Salamanca.—Se descubre un tráfico de armas.—Solución de varios conflictos sociales.—La corrida extraordinaria de Madrid.—Un registro en el domicilio de D. Florestán Aguilar.—Una sesión muy movida en el Colegio de Abogados.

Notas políticas

La directora de prisiones llega a Sevilla.

Sevilla.— La directora general de Prisiones señorita Victoria Kent, llegó esta mañana en el exprés procedente de Madrid.

La señorita Kent fué recibida en la estación por el Comité en pleno y muchos afiliados del partido republicano local, por las autoridades y varias personalidades.

Por la tarde, la señorita Kent se dirigió acompañada de las autoridades a visitar las obras de la nueva cárcel.

Huelga en Santiago

Santiago.—En varios trozos de las obras en construcción del ferrocarril de Santiago a Orense, se ha declarado la huelga porque los oontratistas de las mencionadas obras se han decidido a paralizarlas, pues dicen que ellos no han recibido los anticipios que tienen derecho a percibir del Estado.

Huelga resuelta

Ferrol.—En esta población ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga existente de obreros empleados en la fábrica de Salazón del pueblo de Sillero.

Revistando fuerzas militares

Barcelona.—El capitán general de la Región señor López Ochoa salió esta mañana con dirección a Mataró y Granollers al objeto de revistar las fuerzas militares allí destacadas.

También aprovechará el señor López Ochoa la permanencia en dicha localidad para visitar el concurso de ganados que allí se viene efectuando.

Despues de almorzar el Capitán general regresó a Barcelona.

Detenido por sacar cepitales de España.

San Sebastián.—Al intentar pasar la frontera con diracción a Francia don Leonardo Santos Suárez con su familia los carabineros de vigilancia en aquellos lugares le registró, encontrándole en su poder 54.750 pesetas.

Por contravenir así las disposiciones gubernamentales dicho señor Santos Suárez ha sufrido una multa de diez mil pesetas.

—La Junta Administrativa nombrada a este fin ha impuesto a la señora Julia Larrabetia que como se sabe intentó atravesar la frontera con cantidad superior a la permitida de quince mil pesetas.

A dos religiosas que también quebrantaron estas órdenes, se les multó con 125 pesetas.

Solución de conflictos

Córdoba.—Parece ser que mejora el estado del conflicto planteado por los obreros carreteros, esperándose que pronto se reeuelva satisfactoriamente.

—Existen bonísimas impresiones respecto a las peticiones hechas por los metolúrgicos y panaderos, confiándose en que se llegará a un acuerdo, resoluiéndose este conflicto de manera satisfactoria.

—Por el gobernador civil se gestiona la firma del contrato de trabajo por parte de los trabajadores agrarios.

Conflictos sociales en Sevilla

Sevilla.—Para firmar los contratos colectivos de trabajo, el gobernador civil de esta provincia celebrará una entrevista con los propietarios de tierras y los obreros campesinos, que han solicitado una jornada tipo.

El gobernador y los informadores

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia recibió hoy a los periodistás, diciendo que había recibido un telegrama del Ministerio de la Gobernación, en el que le decía el señor Maura que habiéndose constituído una Comisión con carácter nacional con el fin de allegar fondos para atender al remedio de la triste y crítica situación en que se encuentran los obreros parados, rogábale se interesara para que en Sevilla se contribuyera a engrosar dicha suscripción.

El señor Montaner dijo a los reporteros que en vista de este telegrama había decidido abrir una suscripción en Sevilla con idéntico fin, y se dirigiría sus amigos para que acudiesen con sus donativos a la mencionada suscripción.

El conflicto de obreros del campo de Carmona.

Sevilla.—El gobernador civil en su conversación con los reporteros, les indicó que según informes oficiales se había resuelto en Carmona el conflicto entre patronos y obreros del campo en la siguiente forma: 8 hcras de trabajo con el salario mínimo de 6,50 pesetas y que los efecfos a máquinas cada uno de cuyo equipos se compondrían de ocho obreros y un mínimo de cien aranzadas.

La madre del Capitán García Hernández presenta querella contra los miembros del Conoejo sumarísimo.

Sevilla.—La madre del Capitán, señor García Hernández fusilado en Jaca con el Capitán Galán, ha concedido poder notarial al abogado madrileño, señor Ayuso al objeto de que presente la correspondiente querella contra todos los miembros que forma el consejo sumarísimo que en Jaca condenó a muerte a dicho capitán, contra el entonces presidente del Consejo de Ministros, don Dámaso Berenguer y otra el también entonces capitán general de Aragón, don Jorge Fernández de Heredia.

Una Asamblea obrera

Zamora.— La Federación Local de Sociedades Obreras, se ha reunido en Asamblea para acordar la fusión de esta entidad con la Federación Obrera Agraria, cuza fusión la permiten los estatutos de la primera.

También se acordó en esta reunión la conjunción republicano-socialista para las próximas elecciones yendo a ellas en candidatura cerrada.

—Los elementos republicanos de esta capital, han fundado un semanario órgano del partido en la provincia que han denominado «El Clarín». Este semanario ha salido hoy a la calle por vez primera.

Candidatura republicana para las próximas elecciones.

Salamanca.—En esta capital se ha reunido la Agrupación Socialista celebra una Asamblea para acordar la candidatura de la conjunción republicano socialista para las elecciones generales que han de tener lugar el día 28 del próximo mes de Junio.

Ha sido elegido en esta misma reunión presidente de la Agrupación, el alcalde de la capital, don Primitivo Santa Cecilia.

También ha celebrado Asamblea el partido Alianza Republicana para asimismo elegir la candidatura para diputados de las Constituyentes.

Entres los nombres que se daban figuran los de don Hipólito Rodríguez Pinilla y don León Echevaria.

También han sido designados para candidatos en dichas elecciones generales los señores Unamuno, Prieto, Camon, Población, Cánovas.

Por unanimidad se ha acordado que la candidatura de don Miguel de Unamuno sea apoyada y presentada por todos los partidos de la capital.

Además de estos se dan los nombres de candidatos por la capital de don Filiberto Villalobos y don Luis Capdevilla y por el distrito de Sequeiro el exdiputado don Eloy Gulli.

Sobre nn tráfico de armas

San Sebastián.—En las últimas horas de esta tarde, un conocido republicano de la capital, se presentó ante el Gohierno civil para hacer entrega de una carta que iba dirigida al Alcalde de Ermuda.

Según manifestó este señor, tenía la carta que ahora presentaba y que iba dirigida al Alcalde de Ermuda, pero antes de depositarla en la Administración de Correos, se había enterado de que el mencionado Alcalde había sido detenido, quiso entregar dicho carta por entender que tiene mucha importancia.

Parece ser que esta carta se refería a un pedido de armas que a dicha casa hacía el citado Alcalde.

Se cree que se trata de una organización perfecta para la venta de armas, que estaban destinadas a fines políticos.

El Gobernador civil, en vista de este descubrimiento, lo ha puesto en conocimiento del Ministerio de la Gobernación, sin perjuicio de tomar por su parte todas las medidas que estime conveniente para averiguar lo que existiese relacionado con este asunto.

El Presidente del Gobierno habla con los periodistas.

Madrid.—El Presidente del Gobierno Provisional estuvo esta tarde trabajando en su despacho oficial de la Presidencia y al salir fué abordado por los informadores, a los que manifestó que había firmado un decreto del Ministerio de Instrucción pública, relativo a primera y segunda enseñanza y otros varios decretos de los diferentes ministerios.

Manifestó también el señor Alcalá Zamora, que había recibido la visita de varias comisiones y entre ellas una de Santander, que iba a rogar al Gobierno no interrumpiera en el verano próximo la temporada oficial veraniega, ya que ello perjudicaría notablemente los intereses de la capital.

El Jefe del Gobierno acogió cariñosamente la petición de los comisionados, prometiendo que se ocuparía de ello con el mayor interés.

Los manifestantes salieron muy complacidos.

El Obispo de Vitoria no irá a Roma

Vitoria.— El Secretario de Cámara del Obispado de Vitoria ha manifestado que el Prelado Doctor Mujica no ha marchado a Lourdes ni a Roma como se ha dicho por algunos periódicos españoles y extranjeros, sino que permanece en Cabo, cuya residencia conoce ya el Gobierno, el que tendrá conocimiento si el Prelado cambia de lugar.

Sobre una supuesta nota del Vaticano.

Madrid.—Esta noche se hablaba en Madrid de haberse recibido por el Gobierno una nota del Vaticano. Informados los periodistas en los centros oficiales, averiguaron que no existia fundamento para tales rumores.

Alhucemas licencia a sus huestes

Madrid.—El expresidente del Consejo Sr. García Prieto ha manifestado a los periodistas, que acaba de licenciar sus huestes que podrán seguir el rumbo que mejor les plazca,

Agregó el Marqués de Alhucemas, que él se piensa presentar diputado por la capital de León.

El Sr. Alvarez del Vayo sale para Méjico.

Madrid.—En el exprés de esta noche salió con dirección al puerto donde ha de embarcar con dirección a Méjico, el nuevo Embajador de España en aquella República, D. Julio Alvarez del Vayo.

El Sr. Alvarez del Vayo fué despedido por numerosos amigos de la manera más entusiasta y cariñosa, y dicho señor al arrancar el tren dió un viva a la República, que fué entusiásticamente contestado por todos los reunidos.

Obreros que visitan las tumbas de Galán y García Hernández.

Huesca.—Procedentes de Sevilla y el pueblo cercano a esta capital Camas, han llegado a esta ciudad catorce obreros que han realizado el viaje en bicicleta con el exclusivo objeto de visitar Jaca y esta capital.

Aquí estuvieron visitando la tumba de los capitanes Galán y García Hernández, donde depositaron flores.

Libertad de un detenido

Barcelona.—Por el juez competente ha sido declarada hoy la libertad del detenido ayer Adolfo Aranda, con motivo de los disparos hechos en la calle del Conde del Asalto, esquina a la de San Román.

Algunos incidentes en Alcalá de Henares.

Madrid.—Según comunican de Alcalá de Henares, hoy han ocurrido algunos incidentes en aquella población, motivados al parecer y según los informes aquí recibidos, porque numerosos militares dieron vítores a la monarquía y al rey.

No se conocen más detalles de estos incidentes.

Un registro en el domicilio de don Florestan Aguilar, sin resultados.

Madrid.—Esta noche se ha llevado a cabo un registro en el domicilio del exsecretario de la Ciudad Universitaria y catedrárico de la Facultad de Médicina, don Florestan Aguilar, gran amigo de don Alfonso de Borbón.

Parece ser que tal registro se ha llevado a efecto en virtud de denuncia formulada sobre si dicho señor guardaba en su domicilio documentos de carác'er sospechoso.

El registro resultó completamente infructuoso.

Se denuncia la existencia de armas en el convento de Areneros

Madrid.—También se ha denunciado que en el convento del Paseo de Areneros de esta capital existía un depósito de armas.

La policía, en vista de tal denuncia, realizó determinadas pesquisas en el convento mencionado, encontrándose que había tierra removida, pero no llegó a encontrarse arma alguna.

Una sesión del Colegio de Abogados que resultó muy movida.

Madrid.—Esta ta tarde se reunió en sesión, en su domicilio, el Colegio de Abogados, bajo la presidencia de su decano D. Angel Ossorio y Gallardo, con los vocales de la Junta señores Piniés, Ginon, Chapaprieta, Cordon y Cardañy, Lladó y el secretarió interino señor Polo de Bernabé.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se pone a discusión la propuesta de numerosos colegiados, relativa a la reforma judicial presentada por el actual Gobierno.

Defiende la propuesta el señor Cabrera, primer firmante de la misma, quien dice que no es posible reformar la ley de la Administración de Justicia sin contar con una solución adecuada.

Agrega que la reforma es de tipo dictatorial.

El señor Guerra del Río aprueba la conducta del Gobierno de la República y pide a los colegiales no intervengan en esta propuesta, teniendo en cuenta que el Gobierno es revolucionario.

El señor Bellamiel es contrario a la marcha del debate.

El decano se ue obligado a agitar la campanilla ante la excitación que se va observando en los ánimos.

Recuerda el Sr. Guerra del Río lo hecho en la Convención por Mr. Verguruiaud, que aseguró que las leyes existen antes de la comisión del delito.

Don Gerardo Doval apoya al Gobierno.

Don León Casas es contrario a la propuesta del Sr, Cabrera y pide que el ministro sea más radical referente a las leyes jurídicas.

D. Eduardo Bar4iovero dice que por sostener la pena de muerte cayó la monarquía.

Combátele el Sr. Novo Valencia.

Interviene también el Sr. Logendri.

El Sr. Ossorio dice que se va a votar el asunto que es: La Junta general gestiona que el gobierno provisional de la República debe suspender la reforma mencionada a excepción de lo implantado por la dictadura y la que se refiere al régimen republicano hasta la reunión de las Cortes Constituyentes.

Se procedió a votar la moción rechazándose por 70 votos contra 59 abstenciones.

El Sr. Rosado Gil a la izquierda liberal.

Madrid.—El notable abogado señor Rosado Gil, del partido albista, ha ingresado en la izquierda liberal republicana.

Huelga de obreros del ramo de construcción.

Toledo.—Se han declarado en huelga los obreros del ramo de construcción en esta capital, porque los contratistas oficiales se han negado a reconocer las bases aprobadas poi los Comités paritarios.

Las condiciones son éstas:

Tres pesetas de aumento en el salario por peón manual; 2'50 por peón tosco y 1'50 aprendices.

Dice que solamente serán días festivos en el año, aparte de los domiugos, el 1.º de Mayo, 19 de Agosto, primer día de Pascua y 14 de Abril.

La huelga afecta a unos 200 obreros.

El Sr. Alcalde ha salido con dirección a Madrid, al objeto de gestionar cerca del Gobierno que se aumente el tipo de contrata, al objeto de que se solucionen lo más rápidamente los problemas pendientes.

Buscando trabajo

Zaragoza.—Una comisión del pueblo de Bartiz visitó al Gobernador civil y al delegado de la Confederación Hidrográfica del Ebro, al objeto de que se realicen las obras del Ebro.

Parece ser que se dirigían al Gobierno para que les auxilie en este asunto.

Noticias de Barcelona

Varios asuntos de la Generalidad Catalana

Barcelona.—Al medio día de hoy el Consejero de Trabajo en el Gobierno de la Generalidad Catalana señor Serra recibió a los periodistas barceloneses a los que manifestó que esta misma tarde se publicarí un decreto de dicha Generalidad, decreto que rolucionaría el conflicto pendiente del ramo de construcción.

Dijo que la solucción de este problema evitaría otras probables derivaciones.

Uno de los periodistas preguntó al señor Serra si podría adelantarles algo referente al mencionado decreto.

El mencianadc consejero contestó a la pregunta de los reporteros diciendo que nada podía adelantar aunque se trataba de una cosa sensilla y agregó: A pesar de que se trata de una cuestióún sencilla el decreto no carece de imprrtancia ya que solucionaría definitivamente el asunto.

A nueva pregunta de uno de los reporteros manifestó el señor Serra que él pensaba presentarse candidato para la Generalidad por el distrito de Arenys de Mar y añadió: ¡Espero que no me derrotarán!

—Al medio día de hoy recibió también a los informadores el Consejero de Instrucción también de la Generalidad Catalana señor Gassol, quien dijo que facilitaría una nota sobre los asuntos de cultura que proyecta resolver.

Una nota de Solidaridad Obrera

Barcelona.—El periódico Solidaridad Obrera publica una nota relacionada con el incendio de un automóvil realizado ayer por dos desconocidos.

Relacionado con este asunto, una comisión de chofer pertenecientes al Sindicato del ramo de transportes' al enterarse de que había sido quemado un taxis y por si este hecho tenía alguna relación con la lucha implacable que venían sosteniendo con motivo de las bases aprobadas, protestaban por el hecho, reconociendo a los socialistas no habían actuado de forma violenta, ya que la razón estaba de su parte, esperando por esto que las autoridades obligasen a los patronos respectivos a qve cumpliesen las bases aprobadasi

El timo de las Misas

Barcelona.— La policía de esta capital ha detenido esta tarde a Alfonso Núñez y a Estéban López, por haber timado una cantidad por el timo de las misas a Evaristo Aparicio.

El gobernador civil y los periodistas

Barcelona.—Al medio día de hoy el gobernador civil de esta provincia, señor Company, recibió a los periodistas a quienes dijo que había conferenciado telefónicamente con el ministro de Instrucción pública del Gobierno provisional de la República, señor Domingo, el que dijo que el próximo domingo no podría venir a Barcelona para asistir al homenaje preparado a su favor, porque precisamente tenía que resolver asuntos importantes y urgentes en Tarragona.

El señor Compani manifestó que en vista de estas indicaciones de don Marcelino Domingo el homenaje que se le preparaba en Barcelona se suspendería.

Partidos que se disgregan

Barcelona.—Se dice que al igual que ha hecho la Lliga Regionalista, el partido de Acción Catalana se ha separado también de la Alianza formada pos el partido catalanista para actuar en las próximas elecciones de la Generalidad, habiéndose decidido a presentar candidatura propia.

En un editorial que publica el periódico barcelonés «Publicitat» y que titula «El acuerdo frustrado», en el que se dice que el acuerdo del partido catalanista militante estaba fundado en la necesidad de ir a un acuerdo para presentar candidatura, no por una sola provincia, sino por todas las provincias de Cataluña, por hombres del más alto prestigio personal y político que no están adscritos a ninguna agrupación política.

El acuerdo representa un verdadero gozo para los buenos catalanes al ver esta unión que evitará el fracaso.

Ayer cada núcleo catalanista recobró su independencia.

El gobernador de Barcelona indispuesto

Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia señor Company se retiró hoy a sus habitaciones particulares algo indispuesto, por cuya razón no pudo recibir como de costumbre a los periodistas, haciéndolo en su lugar el secretario del Gobierno, quien les manifestó que había recibido nota de varios Ayuntrmientos solicitando que las próximas elecciones se hagan za con arreglo al nuevo censo ya que este refleja mejor la voluntad popular.

El secretario prometió elevar tal petición al Gobierno.

Otra cosas de Cataluña

Barcelona.—El Comité municipal de Barcelona ha facilitado a la prensa una nota diciendo que se retirará de la Asamblea de la Generalidad si no se cumple lo acordado por la entente hace poco tiempo.

Fiesta Nacional

La corrjda extraordinaria de esta tarde.

Madrid.—En la plaza de toros de Madrid, celebrose esta tarde la anunciada corrida extraordinaria, lidiándose toros de Pérez Tabernero, por los espadas Marcial Lalanda y Vicente Barrera.

Primero.—En este toro, Marcial Lalanda ofrece varias verónicas enormes, suaves y templadas, siendo ovacionado, como ovacionado fué también en los quites.

Marcial da comienzo a su inmensa faena de muleta con el temible pase de la muerte, con varios por alto, de pecho y nueve naturales.

El diestro fué deliramente ovacionado.

Un pinchazo y una estocada, que basta.

Ovación y vuelta al ruedor

Segundo.—Barrera veroniquea bien y ceñido, realizando una faena de dominio y de valor y mete una estocada corta, que basra.

Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Tercero.—Marcial realiza una faena de dominio y valentía con la muleta, colocando al bicho una estocada en las agujas, que basta.

Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Cuarto.—Barrera da cinco verónicas enormes, a pesar de que el viento le molesta.

Realiza una faena de aliño, para un pinchazo, una estocada y dos intentos de descabello.

Quinto.—Es manso. Marcial lo torea valiente y mata de una estocada algo caída.

Sexto.—Barrera lo lancea valiente y es ovacionado.

Se ovaciona también en dos quites.

Marcial hace el quite de la mariposa.

El viento molesta extraordinariamente al diestro.

Da dos pinchazos y concluye al segundo intento.

Miscelánea de noticias

Se suspende la romería del Rocío

Sevilla.—En vista de las actuales circunstancias y aunque el Gobernador civil había dado toda clase de facilidades para su realización los Hermanos de la Cofradía del Rocío han acordado suspender la típica y tradicional romería que tanto interés y entusiasmo despertó siempre en Sevilla.

Llegada de un rebelde de Funchal

Madrid.—Ha llegado a esta capital, procedente de Funchal, de donde se ha fugado, el director del periódico «O Mundo», doctor Carlos Fidelarin, que estaba comprometido en los sucesos desarrollados en las islas Madera.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid.—Francos 39'10, Libras 48'60, Dólares 9'98, Contado 61'50, Exterior 73'00, Amortizable 82'00 y 69'95.

El centenario de Mariana de Pineda

Granada.—Siguen celebrando los diversos actos que componen el programa para conmemorar el centenario del nacimiento de Mariana de Pineda. que subió al cadalso por la causa de la libertad:

En el Círculo Mercantil y con asistencia de las autoridades y numerosísimo público dió una conferencia sobre la vida de la heroina el Rector de esta Universidad Sr. Pareja.

Otras conferencias de esta índole se verificarán en días sucesivos en distintos centros de la capital.

Se espera la llegada del ministro de Justicia D. Fernando de los Ríos y de la directora general de Prisiones señorita Kent, que presidirán la grandiosa manifestación cívica proyectada que ha de tener lugar el próximo día 26.

Otra manifestación se dirigirá al monumento que en una plaza de esta capital tiene doña Mariana de Pineda, que como se sabe murió por haber bordado la bandera republicana.

La cosecha en Valdepeñas se ha asegurado con la lluvia

Valdepeñas.—Entre los campesinos de esta comarca reina singular contento por haberse resuelto satisfactoriamente la pertinaz sequía que se dejaba sentir en estos campos y que tenía a los labradores en perpetua alarma, ya que de haber subsistido suponía la pérdida total y definitiva de las cosechas.

En las últimas veinticuatro horas la lluvia ha sido tanta que ya permite a los labradores confiar en una magnífica cosecha.

Además con esta llnvia y por consiguiente con la buena cosecha que se espera se solucionará en parte el triste y difícil problema de la falta de trabajo, pues así muchos obreros del campo encontrarán trabajo en las faenas de recolección.

Sucesos

Explota un caldera y hay víctimas

Málaga.— En una importante refinería de aceite establecida en esta capital, explotó ona caldera y de la explosión resultó un obrero muerto y dos lesionados, cuyas lesiones fueron calificadas por los facultativos que asistieron a los heridos de pronóstico reservado.

Pelotari gravemente herido de una caída.

Sevilla.—Cuando en el frontón Betis de esta capital se celebraba un partido de pelota el conocido pelotari Eizaguirre, cayó al suelo, sufriendo un golpe violentísimo, recibiendo heridas en la cabeza y fuerte conmoción cerebral.

Conducido a la Casa de Socorro más próximo, el médico de guardia en dicho benéfico establecimiento, dictaminó la gravedad del herido.

Accidente de aviación sin consecuencias.

Sevilla.—Del aerodromo de Cuatro Vientos salieron con dirección a esta capital dos aviones, tipo Breguet, pilotados uno por el teniente Pena y el otro por el capitán Ardoa.

El primero de estos pilotos llegó a esta base de Tabiada sin novedad pero el segundo aterrizó a consecuencia de avería.

Inmediatamente salió para el lugar del aterrizaje el sargento Lobato para reconocer el avión.

Noticias de Marruecos

Otro accidente de aviación

Casablanca.—En Rabat ha ocurrido un accidente de aviación.

Un portaaviones se vió obligado a amerrizar por avería, resultando muertos en el acto loscuatro oficiales que pilotaban el aparato.

El alto comisario en Larache. Revistando fuerzas.

Larache.—Acompañado del general Sousa, llegó a esta localidad el alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo. que después de pasar revista a las fuerzas aquí destacadas, presenció el brillante desfile de las mismas.

Después, en el centro de la carretera a Rabat visitó el campamento donde se encuentra la sexta bandera del Tercio Extranjero.

Con este motivo dirigió una elocuente alocución patriótica, haciendo referencia a los tristes sucesos pasados, en que fueron muertos dos sargentos, lo que dijo que no puede volver a ocurrir jamás.

Los periodistas que acudieron a saludarle preguntaron al general Sanjurjo sobre la impresión que le había causado las tropas, contestando el alto comisario que excelente.

El general Sanjurjo regresó esta noche a Tetuán.

Extranjero

Política francesa.—Defendiendo a Briand

París.—Se ha reunido el Comité Ejecutivo del partido radical socialista de la Cámara. El Sr. Delavier en nombre de este partido defendió al ministro de Relaciones Exteriores señor Briand.

El señor Herriot elogió al ministro de Estado.

Descubrimiento de un foco revolucionario en la Habana

Habana.—Esta tarde se corrieron rumores por la capital de que en Santiago de Cuba se había descubierto un foco revolucionario originándose con tal motiva serios disturbios en las ciudades de Ciguadi, Puerto Tarafa, Holguín y Bayamo.

El gobierno del general Machado ha declarado que estaba completamente dominada esta intentona revolucionaria y que de todos estos disturbios el más importante era el de Manzanillo.

—Según nota facilitada por el ministro de el Interior el movimiento había conseguido dominarse en la noche del miércoles, y hov jueves ya va renaciendo la tranquilidad.

—La policía sa ha incautado de cuatro números de «Alma Mater».

—Dícese qud el presideete general Machado asumirá de nuevo los poderes especiales que se les tienen conferidos y suspendiera en virtud de ellos, las garantias constitucionales.

—Las fiestas celebradas con motivo de la conmemoración de la fiesta de la Independencia, han resultado brillantes y en ellas no ha habido que lamentar incidente alguno.

Manifestaciones del Sr. Lerroux en Burdeos.

Burdeos.—El Ministro de Estado español D. Alejandro Lerroux ha manifestado a un periodista francés que le visitó, que ei Gobierno provisional de la República española acometería la reforma agraria tan trascendental para la nación y especialmente para la región andaluza donde existen muchos te.renos sin cultivar.

Agregó que también se hará una honda reorganización del ejército y que en Marruecos se seguirán las relaciones comerciales con un amplio espíritu de colaboración con Francia.

Dijo que estas relaciones serían muy estrechas y que se estaría en buena amistad con la Sociedad de Naciones.

Como se le preguntase por el periodista en cuestión sobre el problema catalán, contestó el Sr. Lerroux que en España no existía tal problema catalán.

El señor Pérez de Ayala en Londres. Recibimiento entusiasta.

Londres.—Acompañado de su esposa, ha llegado a esta capital el nuevo embajador de España don Ramón Pérez de Ayala, que fué recibido por el personal de la Embajada y por la numerosa colonia española aquí residente.

El recibimiento no pudo ser más cariñoso y más entusiasta, e scuchándose durante largo rato los vítores y las aclamaciones a la República española.

El señor Meck, representante del ministro de Relaciones Exteriores, en ausencia de éste, saludó al señor Pérez de Ayala.

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID

Con 150.000 pesetas
9.527 Barcelona, Oviedo, Gijón.
Con 80.000 pesetas
41.893 Santander.
Con 60.000 pesetas
14.479 Madrid, Sevilla, Cáceres.
Con 20.000 pesetas
6.618 Murcia, Badajoz, Sevilla.
Con 3.000 pesetas
22.015 Madrid, Zaragoza, Málaga.
31.473 Barcelona, Segovia.
20.117 Albacete, Madrid, Oviedo.
40.379 Salamanca.
9.776 Madrid, Lugo.
27.264 Madrid, Vigo, Coruña.
35.939 Barcelona.
30.503 Barcelona, Bilbao.
21.052 Albacete, CADIZ, Murcia.
40.092 Pamplona.
27.310 Burgos, Barcelona, Vigo.
12.883 León, Málaga, Madrid.
27.272 Madrid, Barcelona, Valencia.
6.546 Barcelona.
15.790 Santander, Málaga, Madrid.
42.036 Valencia.
16.512 Madrid.
34.340 Valencia, Barcelona, Toledo.
36.523 Madrid.
25.940 Palencia, Manrese, Salamanca
7.029 Gerona, Madrid.

Con 300 pesetas

DECENA

14 48 17 37 81

CENTENA

906 454 283 936 412 383 233 320
275 747 517 140 948 706 173 403
532 660 460 260 372 667 672 566
301 708 925 521 224 146 436 578
374 854 574 670 368 582 259 477
928 375 112

MIL

908 543 298 401 861 707 619 778
981 597 396 630 570 886 073 204
174 415 509 092 448 882 060 061
557 506 990 901 983

DOS MIL

690 870 710 279 249 329 871 151
679 275 939 508 164 359 079 047
621 411 856 894 014 111 481 995
044 152 040 956 494 883 582 080
166 174 409 300 885 848 967 760
910

TRES MIL

263 000 571 319 268 514 451 925
924 272 631 374 765 87[illegible] 879 631
071 487 142 856 686 890 402 281
365 723 316 389 289 907 882 005
315 676 681 209

CUATRO MIL

052 120 073 041 730 756 562 467
647 236 880 436 088 032 705 488
448 383 303 480 139 158 580 232
917 919 766 878 205 532

CINCO MIL

007 179 349 253 544 402 800 432
260 867 838 388 931 224 264 100
176 612 994 549 793 767 081 366
015 331 566 064 815 963 641 515
364

SEIS MIL

098 949 454 892 361 575 547 166
353 534 038 251 973 057 906 635
224 192 663 653 854 398 639 540
405 705 297

SIETE MIL

898 734 184 863 486 258 822 629
275 487 366 909 097 277 930 686
964 186 316 893 108 792 980

OCHO MIL

915 640 854 145 600 729 589 142
455 965 497 212 243 110 037 931
551 495 041 493 584 188 285 028
843 042 547 530 043 826 723 564
147 910 385 347 693

NUEVE MIL

496 593 695 724 058 307 299 332
998 336 412 983 65p 300 085 763
328 604 825 199 257 011 777 903
534 953 748 022 679 303 403 566
268 138 489

DIEZ MIL

304 937 591 053 825 333 944 846
247 493 793 008 918 000 744 250
977 501 359 293 023 975 198 338
823 950 347 074 777 028 450 253
789 017 866 166 363 227

ONCE MIL

168 836 691 716 012 907 262 914
295 948 682 624 391 773 545 733
075 600 282 433 983 549 555 276
285 646 684 725 340 674 159 919
395 447 091 022 283 857 955 254
663 105

DOCE MIL

256 000 413 967 437 638 294 071
395 443 427 651 607 042 990 500
736 358 514 089 265 647 467 409

TRECE MIL

463 208 205 560 501 804 642 946
455 000 631 818 032 917 863 254
441 984 953 927 521 758 847 829
087 140 552 206 124 586 075 550
688 865 663 373 500 820 843 390
179

CATORCE MIL

769 455 454 480 961 354 181 736
096 064 859 718 445 894 662 291
057 592 627 825 105 988 292 649
890 834 404 352 341 099 460 540

QUINCE MIL

553 302 522 910 131 510 237 845
637 760 004 652 129 751 772 460
909 436 706 656 307 235 193 292
478 311 577 024 359 886 199 742
748 754 710 377 502 178 695 097
957 060 448 264 068 142 863

DIECISEIS MIL

212 953 734 725 195 084 030 327
884 004 849 548 631 499 612 869
179 533 444 319 591 636 197 666
792 918 240 593 736 343 242 889
951 171

DIECISIETE MIL

478 786 536 065 722 508 999 692
438 930 213 301 469 113 690 977
793 565 880 258 746 813 018 263
290 634 584 995 450 549 032 099
360 434 953 148 861 749 186 733
424

DIEGIOCHO MI

432 922 882 304 784 379 352 401
964 075 253 781 350 529 936 458
513 490 762 993 190 390 429 171
761 551 465 272 143 764 874 310
305 591

DIECINUEVE MIL

939 658 349 168 872 027 856 791
635 481 877 328 007 751 564 533
645 451 311 187 322 720 990 391
641 626 567 101 092 881 865 564
679 230 744

VEINTE MIL

714 510 263 469 189 206 042 419
705 742 441 504 005 994 163 771
165 558 992 591 270 192 850 395
011 096 946 344 554 790 097 744
072 230 926 058 637 685 518 845
916 065 316 625

VEINTIUN MIL

489 564 289 447 5S5 580 325 316
006 002 673 398 150 745 360 315
082 206 410 543 221 907 920 979
592 984 921 831 997 128 233

VEINTIDOS MIL

471 803 576 793 795 644 418 730
150 551 908 028 726 365 104 925
327 656 642 755 787 337 153 565
203

VEINTITRES MIL

243 433 458 345 827 344 73 775
628 163 872 265 032 155 102 253
306 707 728 059 686 520 313 608
326 579 271 984 801 910 132 947
717 459 899 702 781 607 296

VEINTICUATRO MIL

094 213 977 926 403 604 225 686
957 845 795 846 463 684 023 778
382 437 145 761 234 101 396 202

VEINTICINCO MIL

053 503 691 555 578 700 252 384
106 920 290 980 117 489 784 659
868 766 994 576 497 779 712 140
531 426 549 487 996 881 078 082

VEINTISEIS MIL

147 277 955 917 502 277 552 059
661 408 201 287 702 461 397 377
559 275 715 906 541 852 311 934
814 324 691 111 746 259

VEINTISIETE MIL

963 782 590 364 326 917 980 313
699 163 434 126 565 932 200 340
327 966 867 391 148 927 710 145
068 721 905 589 881

VEINTIOCHO MIL

509 809 696 511 612 690 101 287
538 196 711 865 479 702 518 265
243 161 395 953 426 557 797 168
990 090 164 644 552 802 814 510
394 455 271 820 309 040 045 296
808

VEINTINUEVE MIL

816 030 218 993 605 757 637 957
047 920 325 173 1[illegible]9 843 642 582
654 945 561 577 969 943 731 573
320 424 923 333 522 373 005

TREINTA MIL

284 985 026 116 927 711 582 072
494 395 869 672 988 315 647 814
945 248 222 735 442 147 518 682
099 844 871 058 710 834 121 306
709 967 193 102

TREINTA Y UN MIL

012 634 660 741 474 694 613 268
063 046 256 372 469 815 151 562
057 138 497 756 607 023 162 667
666 488 910 564 504 757 549 327
533 237 472 229 208 037 079

TREINTA Y DOS MIL

708 081 035 842 666 903 606 437
468 427 973 757 756 158 680 995
498 376 805 677 731 032 661 818
493 358 002 310 431 860 829 557
073 820 692 953 074 654 403 324
245 678

TREINTA Y TRES MIL

383 681 240 005 339 408 665 380
486 721 296 090 044 790 621 994
154 788 412 536 447 291 837 294
565 604 528 696 730 136 968 519
485 973 748

TREINTA Y CUATRO MIL

600 874 377 848 405 944 044 110
949 559 544 924 447 671 455 136
426 482 367 745 324 308 962 314
978

TREINTA Y CINCO MIL

039 400 134 888 938 021 586 071
121 403 241 370 620 500 139 609
894 827 919 357 350 106 879 836
971 882 365 794 633 138 611 441
728 072 932 501 694 666 912 313

TREINTA Y SEIS MIL

922 307 785 656 971 919 774 805
410 879 274 392 686 809 116 619
025 580 551 736 052 570 172 616
739 605 680 029 093 615 892 222
478 550 590 842 170 394 008 328
377 284 631 497 958 862 454 713

TREINTA Y SIETE MIL

208 071 613 970 245 835 850 168
100 048 902 197 216 429 872 285
334 434 848 105 627 780 126 655
209

TREINTA Y OCHO MIL

169 686 451 167 037 509 208 266
126 320 971 027 638 079 143 471
732 053 364 640 595 367 259 986
637 199 690 148 122 979 987 910
179

TREINTA Y NUEVE MIL

534 391 227 991 108 287 527 589
624 335 410 471 529 197 064 892
930 822 925 744 401 125 254 143
228 312 003 939 238 811 989 953
947 982 337 212 809 703 470 318
233 861 217 415 800

CUARENTA MIL

813 634 769 841 469 001 874 805
444 041 891 891 438 105 476 173
678 711 853 483 887 478 449 366
402 426 309 485 347 514 578 809

CUARENTA Y UN MIL

882 406 794 933 116 640 704 948
002 581 206 220 179 370 226 872
047 766 284 081 331 476 860 134
451 761 559 224 960 751 652 058
771 590 873 927 472 555 810 070
970 484 468 155 386 727 532 545
626 915 513 318 664 299 823 890
248 910 925 801 309 197 272 876

CUARENTA Y DOS MIL

179 487 381 512 352 032 958 723
708 197 759 742 750 398 807 799
285 569 713 541 218 786 064 710
454 034 036 315 545 221 516 637
091 639 277 739 654 042 612 111
747 455 847 379 264 274

CUARENTA Y TRES MIL

601 659 818 131 488 441 750 743
675 614 999 070 121 015 006 964
245 570 565 314 080 879 000 405
933 300 345 884 225 339 195 331
689 891 186 719 730 579 977 953
950 788 824 937 382 723 293 338
332 011 442 140

Una conferencia del catedrático don Eugenio Montes

En una de las aulas del Instituto Nacional de esta capital, dió a las cinco de la tarde de ayer su anunciada conferencia el joven y prestigioso catedrático de dicho centro docente, don Eugenio Montes.

Preside el director accidental del Instituto, don Luis Alvarez Morete, con los catedráticos señores Montes, La Varga, Alvarez. García Charfolé, Moya y otros.

Asisten numerosos alumnos y algunas destacadas personalidades de la capital.

El señor Alvarez Morete dice que deseando el ministro de Instrucción Pública que la juventud escolar se dé cuenta de la modificación del régimen político de España, ha dispuesto que en los centros docentes se explique lo que es la República como forma de gobierno, y en cumplimiento de este mandato es por lo que el ilustre catedrático señor Montes va a ofrecer a los alumnos y a las personas qus han tenido la atención de asistir, su anunciada conferencia sobre el tema «La República española y la juventud escolar».

El señor Alvarez Morete fué muy aplaudido, así como el señor Montes al iniciar su disertación.

El señor Montes expone la razón de esta conferencia, que no es otra que dar a conocer a los escolares lo que significa la República, actos ya celebrados en distintos centros docentes de España.

Agradece a cuantas personas acuden a escucharle, y dice que para los alumnos de ahora, el curso de 1930 a 31 señalará una fecha que marcará en la historia patria la proclamación de la República; de la segunda República —agrega—, porque ya en el siglo XIX hubo otro, de vida efímera.

Esta República será lo que los estudiantes quieran que sea.

La República es, ante todo, una forma de gobierno y como tal tiene un contenido, una materia, y esa materia le dará la vida.

Por ahora sólo se ha hecho crear esa República, y lo que después sea será lo que los españoles deseen introducir como anhelo dentro de esa forma de gobierno.

Dice que dos causas pueden influír en el cambio de régimen: una, porque en el terreno teórico y doctrinal se estime que hay otro mejor; y otra, porque el existente sea malo.

La forma de gobierno que con más adeptos cuenta, es la República, sin duda porque es una invocación a la Libertad.

Asegura que los únicos argumentos que pueden presentarse contra esta forma de gobierno, es que las elecciones presidenciales suelen ser motivo de luchas callejeras, pero esto lo desmiente el ejemplo recientísimo de Francia.

Coincide con Unamuno, en que este pleito nuestro no es un pleito social, sino de historia; no de teoría, sino de hechos concretos.

Indica que la revolución puede llegar por dos razones: para corregir abusos o para traer nuevos usos. Esta última es la verdadera revolución.

Las primeras tareas de la República es instaurar la legalidad, y después las fuerzas que la integran discutirán si la forma en España ha de ser unitaria o federal. Federación quiere decir unión de lo separado, y es discutible si en España había separación o no.

Se extiende en consideraciones sobre este extremo. Habla de los partidos políticos en España desde la Restauración y de su disciplina, agregando que la institución de esta disciplina será obra de los estudiantes.

Expone los distintos criterios existentes sobre si los intelectuales deben o no intervenir en la política, y termina refiriendo la actuación de los escolares en el Instituto de Málaga con motivo de las últimas y recientes elecciones municipales que dieron vida a la República.

El señor Montes fué aplaudidísimo, y el señor Alvarec Morete dió por terminado el acto con brevísimas palabras.

Sepelio

Re verificó ayer el sepelio del que fué portero de esta Diputación provincial, D. Juan Reina Cantero, cuyo cadáver acompañaron hasta la última morada, numerosos amigos del finado y funcionarios de la Diputación.

Presidieron el duelo con los allegados al Sr. Reina, el Presidente de la Diputación D. Pedro Icardi y el Interventor Sr. Cerón.

Del sorteo de ayer

En el sorteo de la lotería celebrado ayer correspondió a Cádiz un premio de los llamados de gaceta en el número 21.042, que fué vendido en la Administración de D. Germán Alvarez en la calle Eduardo Dato, que ignoraba quien fuese su poseedor.

Política local

REUNION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Reunido el partido en Asamblea general para acordar el número de candidatos que habrá de presentar a las próximas elecciones, número que quedará determinado en la reunión que celebrará mañana el Comité de la conjunción republicano-socialista, aprobóse una lista, en la que van incluídos 16 nombres, facultando a los directivos, en voto de confianza unánime, designe de entre ellos, si el número fuere menor, los nombres de las personas que juzgue en mejores condiciones para ir al Ayuntamiento.

Presidió el Sr. Santander, y asisten la mayor parte de los afiliados.

—

Van muy adelantados los trabajos para la constitución de la Juventud Socialista, que celebrará su primera reunión el lunes próximo.

LA CANDIDATURA REPUBLICANA

En la noche del martes se reunió en Asamblea el partido republicano de Cádiz, acordando la candidatura para las elecciones municipales del 31, y en la que figuran conocidas personalidades.

Veinte son los candidatos que presenta este partido, cuyos nombres ya publicó la prensa de ayer.

REUNION DEL COMITE DEL PARTIDO LIBERAL

Nos dijeron anoche que el Comité del partido liberal celebró ayer una reunión para fijar la línea de conducta a seguir por el partido liberal en los actuales momentos, y que en la reunión se mantuvo por la mayoría, y fué acuerdo, colaborar al servicio del la República, sin fijar expresamente la agrupación política en que en su día formarán las antiguas fuerzas liberales monárquicas de Cádiz, esperando para ello la estructuración de los nuevos grupos, hoy en gestación.

Como consecuencia de la resolución tiomada, se acordón también acudir a las elecciones municipales próximas, presentando candidatos para la totalidad de los puestos de minoría, ya que la conjunción republicano-socialista aspira a la totalidad de los puestos de mayoría.

Por disentir del parecer del Comité, st separó del mismo el señor García Nogutrol.

También nos afirmaron que de la reunión se facilitó una nota explicativo de los acuerdos tomados, y en la que se hace constar las causas que obligan al señor García Noguerol a separarse del grupo político en que venía actuando el ilustre catedrático.

Jerez de la Frontera

COMITE PARITARIO DE ALIMENTACION

Se reunió a las diez de la noche, bajo la presidencia de don Antonio Palma Chaguaceda, el Comité Paritario de la Alimentación, ocupándose de la confección del pacto de trabajo que ha de dictarse para el Gremio de Ultramarinos y Comestibles.

REGRESA EL ALCALDE

De Ronda, a donde marchó pora asistir al entierro de su sobrina, regresó el Alcalde don Manuel Moreno Mendoza.

DESPUES DE LOS SUCESOS

La tranquilidad y el orden son absolutos en esta poplación y los conflictos sociales está todos resueltos, menos el de panaderos, que se encuentra en trametación, esperándose de un momento y otro se encuentre la fórmula de arreglo.

LA CASA DE CORREOS

Nuevamente se han emprendido activas gestiones por la Alcaldía para lograr sea un hecho la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos royectada, en la plaza Romero Martínez.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra en ésta, el capitán de Artillería don Tomás García Figueras.

—A la capital de la Nación han marchado don Bernabé Rico Cortés, don Julio Rico Sans, don Manuel Guerrero Lozano y don Luis Domecq y Rivero.

MITIN SOCIALISTA

El próximo domingo y tal vez en el Teatro Eslava, se celebrará un mitin de propaganda socialista en el que harán uso de la palabsa don Teófilo Azabol, don Antonio Roma Rubias, y don Vicente Herrero. presidente de la Federación Regional de Andalucía de Juventudes Socialistae.

CONCIERTO

Organizado por la A. C. M. se celebró ayer en el Teatro Eslava, un concierto por el eminente violinista Georges Garay, secundado por el pianista Ladislao Bartal.

Interpretaron obras de Beethoven, Bruch, Schuber, Paganini, y Hubay.

Ambos ejecutantes fueron muy aplaudidos.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó con éxito la interesantt película «Mariposas de la noche» en que actuan Ricardo Cortés, Bárbara Leonard, y Lee Loran.

Hoy otro interesante film titulado «Guerra a los hombres» distribuída por Triunfo Film.

EL CORRESPONSAL

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . 2'00 »
Anuncios económicos . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 22 Viernes

-:- DE LA VIDA LOCAL -:-

Audiencia Pública

Debieron asistir ayer a juicio oral los procesados en causa del Juzgado de San Roque, Tomás y Miguel Rodrígnez Cabezas, y como no comparecieron se suspendió la vista hasta nuevo señalamiento.

VISITA OFICIAL

Visitando a los Sres. Presidente. Fiscal y Magistrados de esta Audiencia, estuvo el Excmo. Sr. General Gobernador Milirar de la Plaza, D. Pedro de la Cerda.

JUICIO PARA HOY

San Roque.--Lesiones.--Manuel Manzanares Gallego.—Sres. Alvarez y González Collado.

LOPIN.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil interino Sr. de la Rosa recibió ayer mañana en su despacho oficial la visita del presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial Sr. Icardi, D. Jusn Luis Martínez del Cerro, D. Rafael Pachon, don Sebastián Avezuela, D. José M.ª Quintero, D. José Antonio de Sobrino, don Emiliano Fernández Polo y al nuevo presidente de la Junta de Obras del Puerto, D. Gabriel Matute y Valls.

También cumplimentaron al Gobernador algunas comisiones de Sociedades obreras.

EL GOBERNADOR HABLA CON LOS PERIODISTAS

Al terminar el despacho, cerca ya de las dos y media de la tarde, recibió el Gobernador interino a los representantes de la prensa, y con su característica amabilidad les preguntó que novedades había.

Los reporteros dijeron que la tranquilidad seguía siendo absoluta y que no había más noticias que las que el Sr. Gobernador facilitara.

El Sr. de la Rosa dijo entonces que tampoco tenía grandes noticias que comunicar, pues aparte de las visitas, que habían sido bastante numerosas, la mañana la había dedicado al despacho ordinario del Gobierno.

Las comisiones de obreros que me han visitado, agregó, eran únicamente para asuntos relacionados con el funcionamiento de las Sociedades que tienen constituídas.

Habló después el Gobernador de los incidentes de carácter social surgidos en algunos pueblos, y afirmó que esos incidentes habían quedado totalmente solucionados en Bornos y Barbate.

Preguntó uno de los periodistas si era cierto que también en Algar, Arcos y Villamartín habían surgido incidentes con los obreros del campo, y el señor de la Rosa dijo, que lo ocurrido es, que los colonos y pequeños propietarios de esos pueblos, habían formulado unas peticiones sobre la recolección de la próxima cosecha; peticiones que se han elevado al Gobierno provisional, para su estudio, pues todos deben darse cuenta de que los asuntos requieren detenido examen y no es posible resolver con la premura que los interesados desean.

Al despedirse de los periodistas el Gobernador interino, les manifestó que tenía noticias de que el nuevo Gobernador Sr. González Tartabull había cesado en el Gobierno de Guadalajara, y probablemente esta noche pernoctaría ya en Sevilla; por lo que es de esperar que de un momento a otro se haga cargo del mando de esta provincia.

Después de los pasados sucesos

CONTINUAN LAS ACTUACIONES

Esta mana se personó en el Hopital Msra el señor juez militar de la Base Naval de Cédiz, comandante de Infantería don Juan Gallo, tomando nuevas declaraciones al subdito peruano Rodolfo Cruzat Casteltor, que resultó con quemaduras de importancia en el incendio y asalto al convento de Santo Domingo.

Diputación Provincial

VISITAS

Ayer visitaron al Presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial:

D. Salvador Davín, D. Joaquín Pérez García y D. Vicente Quignón, del Colegio de Practicantes; D, José Terrero, D, Antonio Pacheco, D. Manuel Liaño Ruiz de La-Canal, y el Presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Matute.

Vida Municipal

Visitaron al Alcalde D. Emilio de Sola, D. Luis Alvarez Osorio y Bensusan, D, Francisco de la Viesca, Padre Fullerat, D. Manuel Chozas y Fray Marcelino Lázaro.

* * *

Por orden del Gobernador Militar se hizo entrega en la mañana de ayer, la llave del Convento e Iglesia de San Francisco, al R. P. Guardián de la misma, Fray Marcelino Lázaro.

NICHOS OCUPADOS

Relación de los nichos ocupados en el mes de junio de 1911, que cumplen en igual mes del año actual, y que se procederá a su desalojo caso de no ser renovados o elevados a propiedad.

Día 3, doña Antonia Amigueti Ramírez y restos.

Día 7, doña Milagros Ventura y Bardallo.

Día 16, don Francisco Pérez Varela y restos.

Día 18, don José Sánchez Romero,

Día 21, párvulos Plácido y Felipa García Gamaza.

Día23,doña Mariana Fábregas Sanjurjo.

Día 24, don SimónL Lens Silva.

Día 24, doña Manuela Serma.

Día 25, don Juan López González.

Día 26, don Enrique Ortega Ripoll y restos.

Cádiz 18 de mayo de 1931.—El alcalde, Emilio de Sola.

FLORES DE LA PIEDAD

Las flores de la Piedad recibidas hoy, fueron enviadas a los siguientes sitios:

Cárcel, Hospital de Mujeres, Cigarreras, Normal de Maestras, San Pablo, Rebaño de María y La Palma.

Las frutas se enviaron a las Escuelas del mar, Asilo de la Infancia, Asociación de Caridad y Cárcel.

SUSCRIPCION PARA LA ERECCIÓN DE UNA ESTATUA A DON FERMIN SALVOCHEA

(2.ª lista)

Suma anterior .	5.290,00
D. Manuel Chozas García .	15,00
» Pedro Icardi Blanca. .	25,00
» Manuel Baras Artes. .	15,00
» Mariano Cancelo Sibello	5,00
Suma pesetas .	5.350,00

SUSCRIPCION PARA EL OBSEQUIO A LAS TROPAS

D. Pedro Icardi Blanca. .	25,00
» Manuel Chozas García .	5,00
» Manuel Baras Artés. .	10,00
» Ernesto Gómez Diego .	25,00
Suma pesetas .	65,00

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

José Alauren Fernández, de 36 años, con domicilio Cánovas del Castillo 40, de erosión en el tercio inferior de la pierna izquierda, que sufrió trabajando en los Depósitos Francos.

José Gallardo Medina, 18 años, Portería de Capuchinos 1, de herida contusa en el dedo gordo del pié derecho, por accidente del trabajo en la calle de Columela, comercio de D. José del Corripio.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han señalado el pago de libramientos o favor de:

Jefe de Telégrafos de Cádiz, Jefe de Telégrafos de Algeciras, Administrador Prisión provincial, D, Evaristo Coca, Depositario pagador y D. Juan A. Bandrés.

Mundo Marítimo

El vapor «Cabo Quejo» llegó ayer de Ceuta, conduciendo en tránsito cinco pasajeros, y para este puerto cargamento de azufre y ladrillos.

Este buque fué despachado con carga general paia Bilbao y escalas.

Llegó procedente de Barcelona el vapor «Isla de Gran Canarias», conduciendo un pasajero para este puerto llamado Faustino Zapata y once toneladas de carga general, compuesta de muebles usados, enseres vacíos, cuerdas, esparto y otros.

Conduce también en tránsito carga general, pasaje particular y militar y la correspondencia.

El vapor alemán «Klio» tomó entrada procedente de Vigo, con cargamento general, y fué despachado con idem, para Sevilla.

Se despachó el bergantín español «Joven Pura», para Barcelona y escalas, con carga general.

El candray «Coriano» llegó de Sevilla, con cargamento de ladrillos.

Se concedieron autorizaciones para que el vapor «Salhale» atraque al muelle Reina Victoria.

Al idem «Isla de Gran Canarias».

El vapor «Elio» al muelle Marqués de Comillas.

Hospital de la Misericordia

Fueron asistidos ayer:

Adolfo González, Cobos 17, herida incisa de 0'02 en el lado inferior del antebrazo izquierdo.

Juan Aguilera, Concepción Arenal 8, erosión en el pié izquierdo.

Manuel Barahondo, Santa María 11, de herida incisa de 0'02 en el dedo pulgar izquierdo.

Dolores Trinidad, Silencio 10, de contusión en el dorso de la nariz y epistaxis traumática.

Manuela Fernández, Arcos de la Rosa 3, de herida contusa de 0'01 en la región mentoniana.

Angel Sánchez, Merced 10, contusión en el hombro derecho y erosión en el hueso popliteo de la pierna izquierda.

Cartera de noticias

MALOS TRATOS

José Padilla Vega, de 18 años, soltero, pintor de coches, hijo da Julián y de Ana, con domicilio Portería de Capuchinos, 8, se presentó en la Comisaría de Policía, denunciando a Víctor Rodníguez, de oficio cartero, que vive en la calle San Bernardo, 25, porque en la calle Peñalba le maltrató de obras, sin más causa que la de oponerse a las relaciones amorosas que sostiene el dicente con una hija del denunciado, llamada María Rodríguez, a la que también maltrata de obras con mucha frecuencia.

UN TIMO

El sereno Ambrosio Benjumea, presentó en la Comisaría de Policía, a los que manifestaron llamarse José Mera Garrido, de 19 años, soltero, herrero de ribera, con domicilio Cristóbal Colón, 22, accesoria, y a Gaspar Leal Quintero, de 47 años, soltero, jornalero, natural de Conil, que habita en la calle Santa María, 1, detenido éste a requerimiento del anterior, en la Plaza de la República, por haberle vendido con engaño un reloj que presenta, en la cantidad de 4'50 pesetas, cuyo reloj, al parecer; no está en buenas condiciones, pues no marcha bien,

DETENCION DE RECLAMADOS

El agente del Cuerpo de Seguridad, de servicio en la estación férrea, don Carlos Gómez, auxiliado de los guardias de seguridad D. Braulio Lino y D. Benigno Ramos, presentaron en la Comisaría de su Cuerpo, una denuncia del subjefe de dicha estación, contra los individuos Ramón Sosa Sosa, de 18 años, soltero, sin oficio, natural de Las Palmas, sin domicilio; Félix de López Spínola, de 40 años, soltero, jornalero, natural de Torrejón de Ardoz (Madrid), sin domicilio; Eliodoro Angulo Delgado, de 23 años, soltero, jornalero; (a) Asturias, natural de Arcos (Burgos), sin domicilio; Abraham Antonio Alin (a) El Siris, de 19 años, soltero, jornalero, natural de Siria, sin domicilio, y a Verduci Stejano, de 32 años, soltero, fogonero, natural de Paiermo (Italia), sin domicilio, detenidos en la estación férrea por encontrarse durmiendo en un vagón de dicha Compañía, significando que los detenidos Eliodoro Angulo y Ramón Sosa, se encuentran sumariados por la Comandancia de Marina de esta capital, por polizonaje.

El tiempo

Larache, hoy:

Fuerte bonancible; mar llana, barra y rada permiren hacer operaciones.

Barómetro 771.

Tormómetro 21.

Tarifa, hoy;

Presión 7612.

Sudueste bonancible.

Marejadilla.

Cielo cubierto.

Horizonte chubascoso.

Cádiz:

Barómetro 760-6.

Termómetro, 21.

Viento Sudueste.

Cielo despejado.

Mar llana.

Obsequio al Ejército

El representante en Cádiz de los señores Domecq D. Manuel Alvarez Gómez, decidió obsequiar en la mañana de ayer a la fuerza que viene prestando servicio de vigilancia y ronda en las calles de nuestra ciudad en estas noches de estado de guerra.

En automovil, próximamente a las siete de la mañana, llegó el Sr. Alvarez conduciendo en su coche una caja de botellas de coñac, otra de botnllines de igual licor y dos cajas de galletas con el propósito de recorrer los puestos y paradas.

El Sr, Alvarez que había invitado para que le acompañasen al sargento de artillería D. Luis Sevilla, a nuestro redactor Sr. López Laguna, cuando llegó aquel acompañado de su dependiente D. José Delfín, se vió sorprendido al enterarse que la fuerza en vez de retirarse a las diez de la mañana, lo había verificado a las seis, decidiendo entonces llevar a la realidad su pensamiento haciéndolo con las guardias restantes de cuarteles y puestos y acompañado de los señores antes expresados los recorrieron, obsequiándolas con coñac y paquetes de galletas y a los señores oficiales y clases, Comandante de guardia además. con botellines de coñac.

Se empezó por la guardia de Prevención del Cuartel de Artillería, donde fuimos recibidos por el Capitán de Cuartel Sr. Pérez Osorio, que agradeció profundamente al Sr. Alvarez su desprendimiento.

Esta guardia estaba mandada por el teniente Sr. Enrile, con el sargento señor Tocón.

En el Parque de Artillería, el sub-oficial Sr. Peñarrocha.

Seguidamente nos trasladamos al Castillo de Santa Catalina, de cuya guardia era Comandante el sub-oficial Sr. García Valerga.

En esta guardia ocurrió el siguiente caso digno de mencionar, que demuestra la alta educación militar de nuestros soldados.

Al salir, después de obsequiados todos los de la guardia, que eran de artillería, como a la puerta del Castillo había un cabo y un soldado de infantería, se dirigió a ellos el Sr. Alvarez, brindándoles coñac y galletas y rápidamente, antes de aceptar, dijeron: «Nosotros somos de Infantería».

Es que creyeron que el obsequio era solo para artillería y que el obsequiante confundió los emblemas. Aceptaron y dieron, como todos las más expresivas gracias.

En la cárcel, cuya guardia mandaba el sargento señor Antúnez, de Infantería, fueron también invitados todos en el cuerpo de guardia.

En la guardia de Prevención del cuartel de San Roque del regimiento de Infantería de Cádiz, fuimos recibidos por el teniente de la misma don Cayetano García Castrillón, que vivamente agradeció el obsequio en nombre de la guardia y del regimiento.

Y por último, al Cuartel de Santa Elena, en el que estaba de guardia el sub-oficial Sr. Revertito.

Cerca de las nueve se terminó, manifestándonos el Sr. Alvarez cuánto le contrariaba no haber hecho esto el día antes en que hubiese tenido más participantes en su invitación, siendo por otra parte motivo de contento el que la fuerza pueda retirarse a los cuarteles, signo evidente de tranquilidad.

Por todos fué elogiado el altruista proceder de D. Manuel Alvarez y nosotros los primeros en alabarlo, porque en estas circunstancias, como en cualesquiera otra, el amor de los españoles a su ejército, exteriorizado en estos actos, es una reiteración del amor a España tan necesitada de qu. no le falte el de ninguno de sus hijos.

L. L.

Buque de guerra

A las nueve y veinte de la mañana de ayer, zarpó para la mar, el destroyer «Junn Lazaga» arbolando la insignia de Contralmirante.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Primera Comunión

En la Iglesia parroquial de San Lorenzo y en la mañana de ayer, hizo su primera Comunión el simpático niño Antonio Bascuñana Corona, hijo del cabo de Carabineros con destino en esta Comandancia y afecto al servicio de oficinas, D. Francisco Bascuñana López.

HOJAS SUELTAS

En Briviesca se halla gravemente enferma la distinguida señorita Juana López Linares, hermana de los señores de Beltrami; los que con tal motivo salieron ayer en el exprés para aquella ciudad.

Deseamos no sea tan grave la dolencia y su pronto y total restablecimiento.

* * *

En la parroquia de San Lorenzo y ante el altar de nuestro padre Jesús de los Afligidos, ha tenido lugar en la mañana de hoy jueves, el enlace matrimonial de la simpática señorita Concepción Lacida Trujillo, con nuestro particular amigo don Jerónimo Hernández Sauco, bendiciendo la unión sagrada, el virtuoso párroco don Joaquín María de Puelles.

Los novios fueron apadrinados por doña María Sauco de Hernández, madre del contrayente y don Francisco Lacida Trujillo, hermano de la nueva despocaca, testificando el acto el reverendo Hermano Pedro de la Doctrina Cristiana, don Antonio Patón Melero y don Luis Collar Lacida primo de la novia.

En representación del señor Juez del distrito actuó el competente oficial del Juzgado don Juan Antonio de los Reyes.

La novia vestía rico traje de crespón gris, con hermosa peineta de carey y velo negro, la que a su vez era portadora de nn hermoso bouquet de rosas y claveles del tsempo, el que fué donado a la imagen ante donde fueron desposados.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los invitados al acto se trasladaron al domicilio de los padres en donde fueron obsequiados espléndidamente con vinos pastas y habanos, reinando la alegría durante todo el día, por la formación de bailes por el elemento joven.

Los vios salieron en el exprés para Sevilla, en donde pasarán algunos días de su luna de mll a los que les deseamos sea eterna y feliz.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz el exteniente de alcalde del Ayuntamiento de Puerto Real don José Alemany.

* * *

Mañana, festividad de Santa Rita de Casia, celebra su fiesta onomástica la distinguida señora doña Rita Carreta de Rochas Valderas.

Nuestra felicitación más sin cera.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Mañana sábado día 23 de Mayo, inauguración del Cine Sonoao.

Estreno de la fastuosa opereta con partes en color, «Río Rita», por la bellísima «Bebé Daniels», y el cantante de la voz de oro de New-York, «John Boles».

Pida a tiempo su localidad.

Se despachan localidades en contaduría de 3 a 6 de la tarde, sin aumento de precio.

Butaca 3'00 pesetas.—Grada 0'75.

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy Viernes 22 de Mayo de 1931.

Gran acontecimiento cinematográfico.

Estreno de la grandiosa super producción, en ocho partes de la marca Universal, titulada «Forasteros en París».

Una película cómica hábilmente trazada, en la que resalta el trabajo impecable de los notables actores cómicos «The Cohens» y «And Kelly», secundados por ia célebre artista «J. Maldonald»; toda la película completa.

De 6'15 a 12 de la noche.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.526

Mayo 23 Sábado

Rectificaciones urgentes

Siempre que lleguen a nuestra noticia, y que será difícil que haya nadie hasta quien no lleguen, por muy apartado que viva del mundanal rufdo. ciertas acusaciones, de esas que a profusión son lanzadas en nuastro tiempo contra los católicos y se cubren bajo el mote equívoco de «clericalismo», guardémonos de contentarnos con oponer a ellas una simple sonrisa desdeñosa, que quisiera calificarlas a priori, de una vez para siempre de maquinaciones de Satanás para turbar nuestra fé, de calumnias refinadas y villanas.

Suele haber en esas acusaciones una parte de verdad, que hemos de recoger con serenidad e hidalguía, viendo al través de las mismas la invitación que nos hace la Providencia para depurar nuestra fé y nuestra vida religiosa.

No se comprende un oristianismo verdadero que no se funde en una aspiración generosa y constante a la victoria sobre nuestros egoismos.

Eso se significa con decir que la esencia de la religión es el amor.

Pues bien; si examinamos ciertas modalidades de degeneración religiosa hoy corrientes, hallaremos que tienden a dar por base a la religión un egoismo.

Preguntad a esas muchachas que por este tiempo de Mayo asaltan ciertos templos—aquí en Burgos hay todos los años un caso típico—cuál es la causa de ese ataque de fervor que las acomete en esta fecha, y por toda respuesta os señalaráu la proximidad de los exámenes.

Con rezos apremiantes y multiplicados dirigidos a una efigie determinada, pretenden acaso subsanar su falta de aplicación durante el curso.

Para ellas, la práctica religiosa tiene como sentido principal ser un medio de ob ener favores temporales.

Muy afíu a esta idea es la que considera la religión como una especie de anestésico celestial, un bálsamo mitigador de penas y tribulaciones.

Fuera de esto, casi no tiene razón de ser. ¿No habéis oído aquello de no acordarse de Santa Bárbara sino cuando truena?

Los hay que mientras sopla próspero el viento de la fortuna, no se acuerdan de Dios ni de santos, pero en cuanto ven asomar al horizonte el nublado de la desgracia, todo se les vuelve importunar al cielo, no para que se haga la voluntad de Dios sino para que se cumpla a todo trance la «suya», que es verse libres del mal que los acosa.

Más de una vez he escuchado, y cualquiera ha podido hacer lo mismo, de boca de un buen burgués, satisfecho de la vida, frases como esta: «¡Ah, si no fuera pnr la religión!.... No hay duda, es el dique contra las pasiones, es el freno por excelencia, con sus sanciones de vida futura. Es el gran elemento para contener los desmanes de las revoluciones plebeyas».

Yo asentía como no podía menos, pero a la vez lamentando en mi interior cuán poco saben de lo que encierra en sí la religión los que no van más allá del consabido freno y dique.

¿Y qué decir de la religión individualista, de quien no vé en la religión sino una especie de místico solaz entre Dios y el alma, que permite desentenderse de los deberes sociales?

Pues no ha superado esa idea el católico asíduo de iglesias y funciones, frecuentador de sacramentos, amigo y contertulio de clérigos, y a quien cuando va por la calle señalan todos con el dedo por su duro trato con los subordinados, por sus modales despóticos, por las injusticias cometidas en la gestión de sus negocios.

Ni la dama devota, muy colgada de medallas y rosarios, que con los filos de su lengua destroza nombres y reputaciones.

Bajo la misma etiqueta de individualismo podemos catalogar otra mentalidad también muy extendida.

La que viene a considerar la religión de modo preferente como «una póliza de seguros de ultratumba».

Ahí teneis otra buena señora, que tras una vida de frivolidades y de disipaciones, ahora que se le acerca la hora de la partida, con el pensamiento extremecido por su posible porvenir. echa las cuentas de cuántos billetes le costará aplacar a la divina justicia. Y sale de este mundo sin otra noción de la Santa Misa que esa, la de un seguro contra incendios.

A este tenor podía continuar ¿para qué? No es aquí mi ánimo hacer una fácil ironía, ni siquiera negar todo valor espiritual a casos como los citados. Vale más, inflnitamente más, un adarme de esa religión con todas sus impurezas humanas, que toda la ilustración del orgulloso descreído. Entre el que dobla la frente y la rodilla ante la Divinidad y el que no la dobla, hay siempre un abismo.

Mi intención es recordar, en esta hora solemne del mundo y de España, que a los católicos nos reclama un doble deber; interiorizar más nuestra religión limpiándola en lo posible de adherencias terrenas y egoistas, haciéndola más espiritual, más desinteresada, «más orante»; socializar nuestra religión, cumpliendo las obligaciones de justicia y de caridad que nos intima. Que en resumen es amar a Dios sobre todas las cosas, y al prójimo por Dios. Una fórmula muy vieja, que siempre parece nueva.

Solo así daremos a la religión eficacia conquistadora y nos pondremos a la altura de las circunstancias presentes.

EL MAGISTRAL DE BURGOS.
(Prohibida ia reproducción).

NOTA DEL DIA

Un acuerdo de la Diputación de la Dictadura—al amparo del Estatuto vigente—concertó con la Congregación de PP. Salesianos, la educación y sostenimiento de un determinado número de niños de los que a su cargo se encontraban, dando al Hospicio de Cádiz una estructuración reducida al acogimiento de ancianos de ambos sexos y niñas.

Un acuerdo de la Comisión Gestora actual, con funciones expresamente fijadas en el decreto de constitución, que señala como únicas las que atribuye a las Corporaciones provinciales el artículo 98 de la vieja Ley del 82, en su relación con el 74, anula aquel acuerdo y deja sin efecto un contrato.

De todo ello, ha de resultar que Cádiz pierde el medio de sostener un Establecimiento que ha prestado y presta grandes servicios a la orfandad desamparada.

Los Salesianos, esa digna institución que tantos beneficios hace en el mundo a la sociedad, tendrá que desaparecer de Cádiz si en su auxilio no acuden las almas piadosas, que, ante el fantasma del ateísmo, se hallan obligadas a contribuír para que la enseñanza católica—contra la que la masonería dirige todos sus dardos—no desaparezca de los hogares modestos.

No es momento de lamentaciones. Es momento de llevar a la práctica buenas intenciones, aportando más o menos importantes sumas, más o menos cuotas con que costear la estancia de un número de niños que sustituya a ese otro que la caridad oficial no puede sostener en establecimientos católicos. No es tampoco momento de críticas ni de censuras. Es momento sólo de realidades y de leer en el porvenir.

UNA NUEVA ERA

Las cuestiones religiosas no se comprenden bien, si no se pone en su consideración algo del sentido de universalidad y de eternidad que es esencial a la religión, Conviene elevarse sobre la impresión circunstancial del momento, que puede limitar nuestra mirada, impidiéndonos ver esas trayectorias de largo alcance que marcan ia ruta de los grandes destinos.

Dentro de esa solidaridad universal del Catolicismo el consejo y la opinión de los católicos de otros países que en la lucha han recogido experiencias aleccionadoras puede sernos útil.

Queremos recoger aquí lo que nos comunica un católico francés que se interesa extraordinariamente por nuestras cosas.

A su juicio el remedio es para nosotros obligado. Consiste sencillamente en obedecer al Papa, que quiere separar la causa de su Iglesia de la causa de los regímenes caídos. Lloremos sobre los muertos—añade—pero dejemos «a los muertos que entierren a sus muertos». Somos los hijos del eterno Dios vivo. Mirad bien. ¡Qué magnífico porvenir se abre para la Iglesia de España si sabe hacerse digna de él! Ella dormía en la calma engañadora y asfixiante de organizaciones sociales que ya no tenían vida. Dios que permite todo para nuestro bien ha dejado derrumbarse el edificio. Una era de construcción y de conquista se abre para vosotros. Hay que bautizar la democracia. Si verdaderamente vamos a ella, le aportaremos la única fuerza espiritual sobre la cual podrá construir su edificio, esa fuerza espiritual que busca en vano Fernando de los Ríos: el dogma de la Paternidad divina, de la fraternidad de todos los hombres en Jesucristo, del infinito valor de todas las almas humanas redimidas por la sangre de Jesucristo.

Nuestro comunicante se muestra convencido de que si los católicos españoles lo quieren verdaderamente con fe y con energía, podrán ofrecer a Europa por primera vez el espectáculo de una verdadera «Democracia cristiana» ordenada hacia el porvenir y con un programa de reformas sociales que construirían al fin la sociedad moderna, sobre el terreno del Evangelio. Magnífica esperanza—añade—que tal vez sólo España, entre las naciones de hoy podría realizar con su imperecedero tesoro de fe cristiana y de ideal caballeresco.

No sabemos si esos rosados horizontes que el deseo hace entrever se convertirán en realidad. De todos modos la Iglesia española, privada hoy de apoyo por parte del poder secular, habrá de encomendar sus luchas, sus trabajos y sus éxitos a sus propias fuerzas espirituales. El clero habrá de movilizar todas sus fuerzas aprovechables, todos deberemos mejorar nuestros métodos de propaganda, trabajar, estudiar, mejorar nuestra labor de proselitismo no sólo en cantidad sino también en calidad. Penetrar en el pueblo con el espíritu evangélico que subyuga las almas y al mismo tiempo hablar a los intelectuales el lenguaje que les interese, seguir el movimiento de las ideas, despertar la atención sobre los grandes problemas del espíritu que preocupan a una gran parte del mundo moderno.

Sí; una nueva era parece que se abre, una era de más pura y potente espiritualidad. Si nuestras procesiones tienen menos pompa, procuremos que sea más fuerte el latido de los corazones. Que nuestra labor religiosa aea más honda y más sustancial, que el fervor sustituya a la rutina. Digamos al pueblo las palabras de justicia y de caridad que brotan del Evangelio, démosie no una enseñanza fría y formularia sino cordial y fervorosa, no inspirada en convencionalismos mundanos, sino llena del espíritu de Cristo.

SALVADOR MINGUIJON.
(Prohibida la reproducción).

La sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde y bajo la presidencia del alcalde señor Sola, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora municipal, con asistencia de los tenientes de alcalde Sres. Rodríguez Piñero, Santander, Icardi, Baras Artes, Fabrellas, Cancelo y Muñoz Arenillas.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y asiste el interventor interino Sr. Moreno Ruiz.

Léese y se aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente a tratar los diferentes puntos que comprende el orden del día.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de un nombramiento.

Se trata del cese de don Antonio García Díaz, que estaba afecto a la Sección de Rentas y Exacciones.

Aprobado.

Expuesto del señor alcalde proponiendo que el Excmo. Ayuntamiento adquiera y regale a los regimientos de Infantería y Artillería de esta guarnición la bandera para los mismos.

Ya la prensa habló de la iniciativa del Ayuntamiento de dedicar y regalar a los dos regimientos de la guarnición las nuevas banderas repnblicanas.

El señor alcalde explica el expuesto y dice que este proyecto es complemento de la suscripción abierta por la Alcaldía para obsequiar a las clases é individuos de tropa con motivo de su hermosa actuación en los pasados sucesos, contribuyendo a mantener el orden público.

Dice también que hoy ha recibido la grata visita del señor gobernador militar, general La Cerda, en nombre de la guarnición y para agradecer a la población las atencioues que estos días han guardado a los soldados con motivo de su servicio de vigilancia.

Los señores Rodríguez Piñero y Santander en frases elocuentes adhiérense a lo manifestado por la Alcaldía.

Queda aprobado el expuesto.

Expuesto de la Alcaldía sobre tarifa de alumbrado.

De este expuesto, que es extenso, recogemos aquellos párrafos que estimamos interesantes.

Dicen estos párrafos:

«Esta Alcaldía presentó propuesta à la sub-comisión de Servicios Eléctricos en la sesión celebrada el día 15 del que rige, quedando dicha proposición a estudio, al mismo tiempo que dirigía al representante de la Banca Arnús Gari en la refeiida sub-comisión, haciéndole presente estos propósitos y la consiguiente aprobación de su representada.

Es criterio de esta Alcaldía, que la cantidad disponible de 300.000 pesetas que el Ayuntamiento anterior dedicó en los años 1929 y 1930 a recoger obligaciones en mayor número de las que está obligado por su contrato con la Banca Arnús Gari, haciendo unas amortizaciones extraordinarias, no se continue con ese procedimiento y en su lugar se cumpla esa ansia en beneficio de los vecinos de Cádiz, dejándolas de percibir el Ayuntamiento mediante la rebaja que se haga de 20 céntimos por kilo-vatio o sea que los abonados solamente pagarán una peseta por unidad de fluido; y claro es que como esa alteración de precio traerá consigo una disminución de los ingresos, de ahí, que el que expone, sostenga la opinión de que es preferible que la entidad Servicios Electricos no perciba esa utilidad de las 300.000 pesetas y que sea el pueblo quien la reciba directamente, pues a ello es bien acreedor, dado los muchos arbitrios y gabela que viene satisfaciendo oor las cuantiosas obras realizadas y emprendidas por el Municipio anterior.

Para resumir, expondrá algunos datos para su mejor comprensión.

Tomando como base el consumo de fluido el pasado año 1930, vemos que fué de 1.393.323 kilo-vatios, que restándole a esta cifra los 0'20 pesetas de la 1'20 desetas que se cobra en la actualidad, representa 278.664 pesetas, cantidad inferior a las 300.000, que es la dedicada en los dos años anteriores de 1929 y 1930 a esae amortizaciones extraordinarias.

Asunto es este que merece detenido estudio y sobre el que estimo no debe adoptarse hoy acuerdo en firme por este Excmo. Ayuntamiento. hastr conocer la respuesta de la Banca Arnús Gari y el informe que ha de emitir la sub-comisión de Servicios Eléctricos, y del que solo doy cuenta a esta Corporación oara hacer patente los justos y legítimos deseos de esta Alcaldía en bien del pueblo gaditano.»

El Alcalde, después de leído el anterior expuesto dice que al llegar al cargo que hoy ocupa tuvo en cuenta como gaditano y como Alcalde que no se había cumplido la promesa hecha al pueblo de rebajarle el precio del fluído y por eso en la primera reunión de la comisión administradora de Servicios Eléctricos a que asistió, hizo la proposición que hoy queda plasmada en el expuesto que acaba de leerse.

Da amplias explicaciones al escrito.

El Sr. Rodríguez Piñero hace algunas observaciones sobre el asunto.

El expuesto queda sobre la mesa.

Expuesto del Sr. Delegado de Sanidad, respecto al personal del nuevo Matadero.

El Sr. Rodríguez Piñero que ante el temor de que se pudiese creer que estos nombramientos se hacían atendiendo a flnes electorales, pide quede sobre la mesa.

Así se acuerda.

Expuesto del Sr. Delegado de Instrucción pública, proponiendo la adquisición de material para la Escuela del Mar.

Aprobado.

Id. id. proponiendo una subvención para la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio.

Se le conceden 250 pesetas.

Id. id. del Sr. Delegado del Servicio de Bomberos, relativo a adquisición de uniformes.

A propuesta del Sr. Cancelo queda este expuesto sobre la mesa.

Id. del señor delegado de Limpieza pública, relativo a adquisición de uniformes para el personal de dicho servicio.

Se autoriza la adquisición de 150 gorras y 150 trajes.

Id. del señor delegado de Corrección Pública, relativo a pago de cantidad.

Se trata de ampliación de unas obras, cuyo presupuesto ascenderá aproximadamente a 1.000 pesetas.

Aprobado.

—Id. del señor delegado de Policía Urbana, sobre adquisición de uniformes con destino a la Guardia Municipal.

Abrióse un concurso para la confección de uniformes de verano, presentándose tres proposiciones. Fué aceptada la del señor Lahera, por estimarse como más ventajosa.

La guerrera blanca costará 18 pesetas y el pantalón azul 37.

También se concedió a dicha casa el suministro de emblemas y botones.

Id. del señor delegado de Fomento, relacionado con el Centro Recreativo de la calle de Arbolí.

Dice el delegado referido que se ha procedido al inventario de los muebles y efectos, que solamente sufren el deterioro natural, y propone sean sacados a la venta.

Se da cuenta del buen éxito de las gestiones realizadas cerca del señor Sibón, que accede gustoso a rescindir el contrato sin esperar el plazo convenido, con lo cual obtiene un beneficio el Ayuntamiento de 3.450 pesetas.

Se acuerda agradecer su atención al señor Sibón, y que el otro extremo de este punto quede sobre la mesa.

Id. sobre la explotación de servicios en la playa de la Victoria, durante la próxima temporada veraniega.

A propuesta del señor Fabrellas, queda sobre la mesa.

Idem íd. sobre obras.

Es un resumen de todas las obras conclusas. Aprobado.

Oficio del Sr. vicepresidente del Patronato de formación profesional, interesando la designación de persona que haya de representar a este Ayuntamiento en cumplimiento del Estatuto porque se rige dicha entidad.

A propuesta del Sr. Rodríguez Piñero, se destina al Sr. Santander, que dá las gracias por el acuerdo.

Sentencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad en reclamación formulada por Antonio García Rodríguez contra la que ha interpuesto dicho señor recurso de revisión ante la Audiencia del Territorio.

Se desestima la reclamación.

A propuesta del Sr. Rodríguez Piñero, se acuerda no continuar este pleito.

Expediente instruído a instancia de D. Francisco Gutiérrez, solicitando autorización para instalar un kiosco fuera del radio del Balneario Victoria.

Informes favorablss. Aprobado.

Solicitud de D. Juan Viniegra sobre adquisición de un nicho en el Cementerio católico. Aprobado.

Compras efectuadas por la comisión del mismo nombre.

Importan éstas, ptas. 6.312'90. Aprobadas.

Cuentas de la Colania Sanatorio de la playa. Quedan aprobadas.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas. Importan en total 19.789'44 pesetas. Aprobadas.

Informe de la comisión designada para estudio de la urbanización de los glacis y construcción ee casas baratas y económicas.

El Sr. Rodríguez Piñero propone quede sobre la mesa, acordándose así.

Los señores Santander y Sola coinciden en la necesidad de no retrasar la aprobación de todos los asuntos, pues al llegar al Ayuntamiento desarrollarían la máxima actividad y están dispuestos a cumplirlo.

Previa declaración de urgencia se tratan los siguientes puntos:

Acuérdase cubrir las vacantes de pensiones a sexagenarios en las personas que se indican.

Acuérdase proceder al cobre de 67,05 pesetas que adeuda la señora viuda de Cantos, que ocupa con carruajes de su propiedad, parte de los terrenos del antiguo campo del Español.

El señor Rodríguez Piñero pide se advierta esto al depositario de los mencionados carruajes, ya que sobre estos pesa un embargo.

Interviene la presidencia.

El señor alcalde da cuenta de haber recibido una carta fechada en Barcelona y firmada por Benito Picardo, que considera sumamente injuriosa sumamente injuriosa por lo que se apresuró a enviarla al señor Juez de Instrucción al igual que otro, firmada por un tal Urrutia.

Se autoriza al señor alcalde para que designe procurador que se encargue de este asunto.

Como el informe del letrado asesor del Municipio no satisficiese al señor Rodríguez Piñero, pide se advierta a dicho señor qué en lo sucesivo los informes sean más concretos.

El secretario expone los motivos que tal vez haya tenido dicho funcionario para dar el informe que se comenta.

El alcalde da cuenta de haber enviado telegráficamente el pésame al capitán general de Andalucía señor Cabanellas, al que hoy ha recibido acuse de recibo. Pide conste en acta el sentimiento de la Corporación y así se acuerda.

La presidencia anuncia que el traslado de los restos de los restos de los diputados doceañistas, tendrá lugar el dia 28 del actual a las cuatro y media de la tarde.

El Sr. Cancelo pregunta al secretario porqué existen varias actas de las sesiones del Ayuntamiento sin firmar, y pide se exijan responsabilidades.

El Sr. Fabrellas reflere su extrañeza al ver a un empleado que no es de la casa llevar en horas de la tarde los libros de contabilidad y en los que ahora se hacen los asientos de los años 1928 y 29, y a otro empleado que estaba punterndo las partidas.

Se extiende en consideraciones para justificar su extrañeza, y su petición de que se instruya expediente en averiguación lo de que exista en relación con su denuncia.

Al igual que el Sr. Cancelo, el señor Fabrellas habla de las actas sin firmar, y finalmente solicita se acuerde sellar los libros de contabilidad y de actas.

Como el secretario advirtiese, que por estar en período electoral no podía formar expediente, el señor Rodríguez Piñero demuestra que sí puede ser.

El señor Fabrellas se ratifica en su denuncia, extendiéndose en euevas consideracion s y el señor Piñero dice, que recaba para él toda la responsabilidad del acuerdo de proceder con urgencia à la formación de expediente.

El señor alcalde y los demás gestores desean compartir las responsabilidades, si las hubiese en el acuerdo de formar expediente.

Con este motivo, el señor secretario escucha de los tenientes de alcalde, que cuenta con su amplia confianza.

Acuérdase proceder enseguida n sellar los libros de contabilidad y de actas y se concede un voto de confianza a la Alcaldía para que designe la persona que ha de ser instructor de este expediente.

No habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

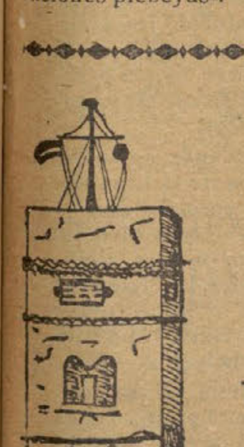

DESDE LA TORRE TAVIRA

Está la radio hoy que es un sacamuelas. No para de «rajar» y me sale ahora con aquella frase célebre de Maura, que refiriéndose a la dictadura de Primo de Rivera, expresaba que la dictadura era una bicicleta, que para no caer tenía que andar ligera.

—Eso ya lo sabemos todos; ¡eso es viejo!—contesto yo.

Pero no para ahí, sino que me sigue trasmitiendo y me saca a comparación lo que corre una bicicleta y lo que rueda una apisonadora de carreteras. Fuí a soltar la radio para echar una ojeadita hacia el campo, donde por cualquier camino o carretera estén trabajando los firmes especiales y ver una pesada máquina de esas, pero insiste mi aparato en sus llamadas y al tomarlo me dice:

—Párate «parao» que ahora te voy a comunicar una verdad como un templo sin quemar. Maura, desde luego, dijo que la dictadura debía ser una bicicleta, pero ¡ah!, amigo, las cosas han cambiado; El Colegio de Abogados de Madrid y hasta la prensa extranjera dicen que el Gobierno provisional debe ir piano, piano; no correr mucho y dedicarse a lo preciso para hacer firme el terreno que ya después las Cortes, con estupendas carreteras de orden y pistas de garantías, llevarán la República, no como bicicletas sino como exhalaciones por todos los caminos por los que indudablemente se irá al fin a la felicidad de España.

Oído esto en mi radio, se me ocurre a mí esta frasecita: El Gobierno provisional, para conseguir estabilidad, debe marchar como una apisonadora y no tener prisa más que para ir a las Cortes.

ALL.

HOJAS SUELTAS

El próximo miércoles a las tres de la tarde, tendrá lugar en el templo de San Antonio, la boda de la bella señorita María Luisa Posada Orbeta, con el probo funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento don Manuel García de Arboleya y Cañas, estimado amigo nuestao.

Por adelantado, le deseamos muchas felicidades.

* * *

Pasó el dia de ayer en Cádiz, el señor alcalde de Rota don Antonio Pacheco, experto práctico que ha sido de este puerto.

* * *

En el templo de Santa Cruz, tuvo lugar Vigilia y Misa de Requien aplicadas por el que en vida fué estimado amigo nuestro don Domingo Viaña Bacet (q. e. p. d.)

Ofició la santa misa el señor cura propio de dicha parroquia don Buenaventura García, ministrado por los presbíteros don José Rey Guerrero y don Santiago Franzón.

La Misa fué a canto Gregoriano, acompañada de armonium, que pulsó el profesor don Luciano Aguirre, estando la parte cantante a cargo del bajo don Juan Jiménez.

Terminó el acto con el responso. también gregoriano «Liberame.»

El acto estuvo muy concurrido de fieles.

A la familia doliente, reiteramosle nuestro más sentido pésame.

* * *

Se encuentra ligeramente indispuesto nuestro estimado convecino don Blas Orozco, cuyo alivio deseamos.

* * *

Encuéntrase mejorado de la dolencia que sufre, el industrial de esta plaza don José Bartús.

Mucho lo celebramos.

* * *

Ayer celebró su fiesta onomástica la ilustrada profesora nacional en Canarias señorita Rita Hernández y Pizorno.

Nuestra felicitación.

* * *

Se encuentra en Cádiz el letrado de Arcos de la Frontera, nuestro particular amigo don Antonio Aparicio.

Este periódico no se hace responsable de los artículos que aparezcan firmados o con seudónimo.

Santa Iglesia Catedral

LA FIESTA DE PENTECOSTÉS

Hoy Vigilia de Pentecosté o sea venida del Espíritu Santo, eomenzará el coro con las horas menores.

Se cantará seis Profesías por seis señores capitulares.

Una vez terminado este pasa el cabildo con cruz alzada a la parroquia de Santa Cruz y por el preste se procede a la bendición de la dila bautismal.

A regreso vienen cantando las Letanías de los Santos y da comienzo a la misa que oficiará el muy ilustre señor doctor don Eugenio Domáica ministrado por ios beneficiados don Juan B. Javaloyes y don Fernando Ramirez de Orellana.

Terminada la misa concluiran los actos.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—El Consejo de Ministros de la tarde.—Una reunión de exparlamentarios en el domicilio de Melquiades Alvarez.—Rodrigo Soriano regresa en breve de América.—Detención de los asesinos del Dipntado catalán Sr. Layret.—El Decreto sobre la libertad de cultos.—Noticias de Barcelona.

La mañana en los Ministerios

En la Presidencia

Madrid.—El jefe del Gobierno, en unión del Subsecretario, dedicó gran parte de la mañana al despacho de asentos pendientes.

Después el Sr. Alcalá Zamora recibió numerosas visitas, entre ellas la del gobernador del Banco de España Sr. Carabias, el capitán general de Madrid, general Queipo de Llano y los directores generales de Correos y Telégrafos.

Cumplimentaron al presidente los Gobernadores civiles de varias provincias, incluso el de Murcia, que iba acompañado del Alcalde de la capital.

Recibió también la visita de distintas comisiones de provincias y una muy numerosa de la de Granada, que le expuso el estado de la cuestión agraria en aquella comarca.

Al salir de la presidencia dijo el señor Alcalá Zamora que el orden y la tranquilidad era absoluta en toda España.

En Estado

Madrid.—En el Ministerio de Estado confirmaron ayer mañana que el señor Lerroux saldrá de Ginebra el próximo domingo, deteniéndose en París y Lyon para llegar a Madrid el miércoles veintisiete.

En Guerra

Madrid.—El Ministro de la Guerra fué cumplimentado por el almirante Carranza y numerosos jefes y oficiales del ejército.

Al recibir a los periodistas les manifestó el Sr. Azaña, que continúa recibiendo instancias solicitando el retiro con arreglo al decreto publicado, teniendo la seguridad de que al finalizar el plazo marcado serán numerosísimas las peticiones de retiro. Agregó el Ministro que una vez más hacía público que por ningún concepto se prorrogara el plazo señalado para esta clase de solicitudes.

En Gobernación

Madrid.—El señor Maura fué cumplimentado por distintas comisiones de provincias.

Al recibir a los periodistas, dijo el ministro, que según le telegrafiaban los Gobernadores civiles, ei orden era absoluto en todas partes.

Confirmó el ministro que el conde de Romanones le había remitido diez mil pesetas con destino a socorro de los obreros en paro forzoso y el conde de Velayos, hijo de aquél, otras quinientas para igual fin.

Ambas cantidades fueron entregadas al organismo creado en el ministerio para unificar y centralizar las iniciativas que de todas partes llegaban,

Agregó el señor Maura, que ese buen ejemplo del conde de Romanones debe servir de eslímulo a todas las personas pudientes para la obra de justicia social.

En Hacienda

Madrid.—El señor Prieto dedicó gran parte de la mañana al despacho con los altos funcionarios del Ministerio y después recibió la visita de diversas personalidades, entre ellas el Síndico de la Bolsa de Madrid y el subgobernador del Banco de España.

Cuando el ministro recibió a los representantes de la prensa, les expresó la satisfacción que le había producido la actitud de la Banca López Bru, que con gran patriotismo habia subordinado el interés del Estado a su interés privado, acudiendo al contrato del Monopolio de petróleos.

El ministro telegrafió a dicha Banca agradeciendo en nombre del Gobierno la colaboración prestada y la feliciaación que envió por la determinación de entablaı una inteligencia con Rusia, que reportará a España indudabies ventajas económicas.

En Fomento

Dadrid.—Según dijeron en el ministerio de Fomento el señor Albornoz saldrá el sábado para Zaragoza al objeto de visitar las obras de la confederación Hidralógica del Ebro.

El ministro se propone regresar a Madrid el lunes próximo o lo más tarde el martes.

Acompañará al ministro en esta excursión el director general de Obras Públicrs.

En Instrucción Pública

Madrid.—El ministro de Instrucción ha telegrafiado al gobernador civil de Barcelona que no le es posible, como era su propósito, pasar el día del domingo en Barcelona por tener que estar ese día dn Tarragona.

En su consecuencia se ha suspendido el homenaje que la Generalidad catalana proyectaba en honor del señor Domingo.

En Trabajo

Madrid.—A primera hora de la tarde fué saludado el ministro por los periodistas que hacen información en su departamento, y el Sr. Largo Caballero les manifestó que según le telegrafiaban los Gobernadores civiles se han resuelto la mayoría de los conflictos de carácter social que existían en provincias, incluso la huelga del ramo de electricidad de Almería y la de la fábrica de envases de Murcia.

Confirmó el ministro que tenía noticia de que la Unión General de Patronos de Madrid había acordado que se reintegraran a los Comités paritarios los vocales patronos que se habían retirado y añadió que la constitución y funcionamiento de esos Comités estaba supeditada a lo que en definitiva resuelva el Gobierno, teniendo por tanto esas organizaciones un carácter meramente procisional.

Se retiró el Ministro a la huelga de los pesqueros de Guipúzcoa, en la que según comunicaba el gobernador de aquella provincia, no habían dado resultado las negociaciones entabladas para la solución del conflicto.

Dijo también que al tener noticias los pesqueros guipuzcuanos de que había sido detenido el secretari de su organización se apresuraron a hacer constar que no eran responsables de la conducta que pueda ser causa de la detención, ya que la actitud de los huelguistas se basa únicamente en aspiraciones de clases.

En Comunicaciones

Madrid.—Manifestó el señor Martínez Barrios, que en la próxima semana quedarán insialados en su departamento todos los ssrvicios que de él dependen, incluso los de aviación civil, que recientemente se le han incorporado y que relacionado con esto estaba la conferencia que había celebrado con los aviadores Pastor y Riaño.

Es propósito del ministro conceder a la aviación civil toda la importancia que ella tiene.

Acompañadas del general Queipo de Llano visitaron al ministro una numerosa comisión de señoritas funcionarios de Correos que le expresaron sus temores de que en virtud de las recientes reformas pudiesen ser declaradas cesantes. El señor Martínez Barrios las expresó que deblan estar tranquilas porque el asunto lo estudiaría con el mayor interés para evitarles toda clase de perjnicios.

El Consejo de Ministros de la tarde

A las seis se reune el Consejo.—Vau llegando los ministros.—Sus declaraciones a los periodistas.

Madrid.—A las seis de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros.

Antes de esa hora llegó a la presidencia el ministro de la Gobernación D. Miguel Maura, que dirigiéndose a los periodistas que allí esperaban les dijo que llegaba para hablar con el presidente del Gobierno provisional Sr. Alcalá Zamora. para tratar de la organización del partido de la derecha republicana, para lo que se nombrará un Comité ejecutivo, ya que ni él ni el señor Alcalá Zamora pueden alternar sus deberes de ministros con la dirección del partido.

Poco después se presentó el Sr. Alcalá Zamora, quien dijo que nada de particular ocurría y al decir los periodistas si sabía que estaba aguardándole el ministro de la Gobernación D. Miguel Maura se apresuró a decir el presidente que estuviesen tranquilos que no ocurriría nada.

A continuación llegó el ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero, quien dijo que llevaba al Consejo la dimisión de D. José Arana, inspector general de Previsión y Ahorro.

Minutos después hizo su aparición el ministro de Justicia D. Fernando de los Ríos, quien indicó que llevaba al Consejo el decreto sobre modificación de normas para la designación de jueces y fiscales,

El ministro de la Guerra Sr. Azaña hizo presente a los informadores que estaba estudiando un proyecto sobre la situación de los militares en las Compañías de ferrocarriles y que aún tardaría en presentarlo unos días.

El ministro de Economía nacional Sr. Nicolau dijo que llevaba a la reunión un decreto de su departamento sobre el consorcio def pan.

El obispo de M drid-Alcalá en la Presidencia.

Madrid.—Durante la celebración del Consejo llegó a la Presidencia el obispo de Madrid-Alcalá, don Leopoldo Eijo.

A las siete menos cuarto salió del despacho del presidente el mencionado prelado, quien a preguntas de los reporteros dijo que ya podían supcner a qué había ido a ver al señor Alcalá Zamora, y que lo tratado en la entrevista no era publicable.

No obstante los muchos esfuerzos que los informadores realizaron para conseguir que el prelado les dijese el objeto de la visita al presidente, nada les dijo el doctor Eijo, que se despidió de los informadores.

Termina la reunión ministerial.—Los consejeros, al abandonar la Presidencia, hablan con los informadores.

Madrid.—Serían las diez de la noche cuando terminó la reunión del Consejo.

El primero de los ministros que abandonó la Presidencia fué el de Economía, señoı Nicolau, que dijo que marchaba de prisa porque en seguida iba a salir para Barcelona.

A preguntas de los reporteros dijo este señor que en el Consejo se habían aprobado dos decretos de su departamento y que esperaba regresar de Barcelona el lunes de la semana próxima.

El ministro de Fomento manifestó que se había hablado de la extensión de las economías que podían hacerse en los respectivos departamentos ministeriales, sin concretar, dejando la resolución definitiva para la reunión del próximo Consejo que ha de tener lugar el próximo lunes.

El ministro de Hacienda manifestó que de su Departamento se habían aprobado dos cosas, y que una de ellas se refería a la disolución del Instituto de la pequeña propiedad.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don Marcelino Domingo, dijo que el Consejo se había dedicado casi por entero a tratar de problemas de Hacienda y que todo se trataría con extensión en la nota que más tarde se facilitaría a la prensa.

Agregó que en el Consejo del lunes quedarán fijadas las cifras de la economía que ha de hacerse en cada uno de los presupuestos departamentales, en el que se aprobarán medidas enérgicas contra los absentistas y contra todos aquellos que hablen mal del Gobierno.

Al salir de la Presidencia el ministro de la Guerra, dijo que al Consejo del lunes llevará las anunciadas rcformas militares.

El ministro de Marina, Sr. Casares Quiroga, contestando a preguntas de los reporteros sobre si se había designado la persona para desempeñar la subsecretaría de la Marina Mercante y se había hablado de su constitución, contestó que primero había qua designar la comisión correspondiente, que había de ser presidida por el director general de Navegación, agregando que se iría a la separación radical de las dos Marinas, de la mercante y de la de guerra.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó que se habían cambiado impresiones sobre las deudas dejadas por los Gobiernos anteriores, todas las cuales serían satisfechas.

Al salir de la presidencia el ministro de la Gobernación, Sr. Maura, los periodistas le preguntaron sobre la organización del partido de la derecha republicana, contestando el interrogado que eso es misión del Comité formado y que había de ser presidido por el señor Chapaprieta.

A propósito de esto, el señor Maura prometió que mañana se facilitaría una nota detallada a la prensa.

A las diez y media, salió el Jeje del Gobierno Provisional de la República, quien dijo a los periodistas que se veían obligados a tomar enérgicas y decisivas medidas ante la actitud de las clases acomodadas por las campañas alarmistas que vienen realizando.

No consentiremos ni toleraremos lo más mínimo sobre este particular.

Referencia de lo tratado en el Consejo.

Madrid.—Como de costumbre, el ministro de Instrucción Pública señor Domingo, fué el encargado de facilitar a la prensa unc referencia de lo tratado en la reunión ministerial que había tenido lugar.

Se había dado cuenta de las obligaciones que el régimen anterior había dejado pendientes de pago y que el gobierno estaba dispuesto a proceder a su pago con la mayor urgencia.

Se ratificaron anteriores acuerdos.

Se avanzó con datos a la vista, en el exámen de la posible reducción de gastos de este ejercicio económico en los distintos presupuestos minisseriales, cuya nota se daría para la publicidad en la semana próvima.

Gobernación: Se aprobó un decreto reglamenta la Junta Superior y las juntas provinciales de Beneficencia.

Instrucción Pública: Nombramientos de Rectores, vicerectores y decanos de universidades.

Presidencia; Decreto designando los delegados para el XV Consejo Internacional de Praga, que ha de tener lugar en los días 5 al 8 de Junio próximo.

Estos delegados son don Augusto Matón, don José Antonio Balbontin y don Enrique Basterra.

Hacienda; Decreto disolviendo el Instituto de la pequeña propiedad.

Decreto aprobando el contrato de la Casa Nafta de París, para el suministro al Monopolio de Petróleos.

Economía: Decreto haciendo extensivo el Consorcio de pan de Madrid a los pueblos vecinos y nombramiento de una ponencia que estudie las modificaciones que deban introducirse en el Reglamento de 6 de octubre de 1930.

Derogando las disposiciones anteriores sobre los derechos de la propiedad industrial.

Justicia: Decreto aprobando el artículado sobre la libertad de conciencia y cultos, iniciado en el decreto provisional del Gobierno de 14 de abril.

El ministro de Justicia dió cuenta a sus compañeros, de los trabajos iniciados por la Comisión Asesora, que prepara el dictamen correspondiente para someterlo a la consideración del Gobierno,

Notas políticas

Para el banquete de los reformistas

Madrid.—Para el banquete que el próximo Domingo han de celebrar los miembros pertenecientes al partido reformista que acaudilla D. Melquiades Alvarez, se han inscrito hasta la fecha 1.750 personas, lo que hace suponer que hasta la fecha de su celebración las inscripciones llegarán a dos mil.

Para servir este banquete se han habilitado los comedores todos y el jardín de invierno del Palace Hotel.

Reunión de exparlamentarios en el domicilio de Melquiades.

Madrid.—En el domicilio de D. Melquiades Alvarez, se reunieron en la tarde de hoy todos los exparlamentarios del partido reformista, con objeto de cambiar impresiones sobre el discurso que el próximo Domingo ha de pronunciar su jefe.

Teniendo en cuenta los antecedentes de D. Melquiades Alvarez, no es aventurado afirmar que el expresidente del Congreso, en su discurso, se propugnara por la república unitaria, examinando el proceso histórico de la nacionalidad española.

Tampoco es aventurado suponer, que respecto a cuestión religiosa, el jefe de los reformistas teniendo en cuenta que la mayor parte de los españoles son católicos, será partidario de ir a un nuevo concordato favorable a ambas potestades.

Benuhcias contra Aeronáutica

Madrid.—Con fecha de ayer ha sido presentada ante el Fiscal de la República, señor Elola, una denuncia importante contra el Consejo Superior de Aeronáutica y Dirección de Transportes aéreos, sobre determinadas irregularidades al margen de los preceptos legales, con perjuicios para el Estado en más de tres millones de pesetas.

También se ha presentado otra denuncia ante el Procurador general de la República contra el Interventor del Estado en las Compañías Aéreas, por irregularidades.

Reunión de autoridades.—Próximo levantamiento del estado de guerra.

Sevilla.—Esta tarde se reunieron las autoridades locales y provinciales para tratar, entre otras cosas, del levantamiento del estado de guerra, lo que ha de tener lugar en los primeros días de la próxima semana.

Ratificación de convenios

Madrid.—Por la Concillería del Ministerio de Estado, se ha dicho que mañana aparecerá en la Gaceta de Madrid las ratificaciones de tratados con Cuba y Suiza.

Reglamento general y adicional del convenio radiotelegráfico iniernacional.

Una comisión de empleados de la Compañía Trasatlántica en Madrid.

Madrid.—Ha llegado a Madrid procedente de Barcelona una comisión de empleados de la Compañía Trasatlántica formada por D. José María Mener, D. Luis Oca y D. Luis Elmedo.

Esta comisión visitará al Jefe del Gobierno, para exponerles las aspiraciones de este personal que no son otras de que al tratar del probiema de las comunicaciones marítimas se tenga en cuenta la situación en que quedarán más de tres mil familias que actualmente dependen de la mencionada compañía.

Además del presidente visitaron los comisionados a los ministros de Trabajo y Marina Sres. Largo Caballero y Casares Quiroga, respectivamente, a quienes también expusieron sus aspiraciones.

Salieron los comisionados muy bien impresionados de estas visitas, pues tanto el presidente como los citados ministros prometieron a sus visitantes que se ocuparían en el momento oportuno y con el mayor interés de sus deseos.

Manifestaciones del señor Chapaprieta a un redactor de «La Voz»

Madrid.—El señor Chapaprieta que como se sabe al incorporarse a la derecha republicana, ha sido encargado do organizar el partido para las próximac elecciones constituyentes, ha hecho algunas declaraciones a un redactor del periódico madrileño «La Voz».

El señor Chapaprieta ha dicho al mencionado periodista, que el paso de la mayoría de los albistas a la derecha republicana se debe a la nota publicada por su jefe don Santiago Alba.

Pasamos a la derecha liberal republicaua—ha dicho el señor Chapaprieta—mas que por idealfsmo por procedimiento evolutivo.

En las cortes las mayoría serán republicana.

La Monarquía no volverán mas y por patriotismo debe apoyarse a la Repú-

Hablando sobre las elecciones generales—dijo el señor Chapaprieta—que se celebrarán con la mayor normalidad y el caciquismo ha quedado totalmente destrozado.

Esto mas que la derecha republicana ha de ser un gran partido,

Los conservadores—ha dicho el prohombre ex albisfa—comprenderan que el problema fundamental es el de la tierra y que el comunismo es solamente un fastama.

Agregó que el problema de la tierra ha sido muy bien encauzado por el Gobierno de la República.

Dijo que la primera orientación en este sentido la dió el siendo ministro del Trabajo en 1923.

Añadió que en este particular había que seguir el ejemplo de Francia.

Dice que a los conseruadores lo siguiente: 1.° La Monarquía ha desaparecido para siempre, y 2.° Por el bien de España deben adherirse a la República.

El banquete al señor Elola

Madrid.—En el Hotel París de esta capital, se ha celebrado esta noche el anunciado banquete en honor del señor Elola, para festejar su nombramiento para el alto cargo de Fiscal General de la República.

Asistieron numerosos comensales.

Al final del banquete 2e prdnunciaron varios discursos y por último el agasajado señor Elola pronunció breves palabras para agradecer el homenaje.

El Sr. Lerroux satisfecho de la acogida de la Sociedad de Naciones a la República Española.

Madrid.—El Ministro de Estado don Alejandro Lerroux, no puede ocultar su íntima y gran satisfacción por las muestras de simpatía que la Sociedad de Naciones, ha tenido para la república española.

También el Sr. Lerroux se muestra en extremo complacido de las importzntes adhesiones que va recibiendo el partido radical republicano que acaudilla.

Durante los días que el Ministro de Estado de España permanezca en la capital de Francia. celebrará diversas entrevistas.

El Sr. Lerroux se propone regresar a Madrid el miércoles de la próxima semana.

Rodrigo Soriano regresa de Montevideo.

Madrid.—Se dice que el conocido batallador republicano Rodrigo Soriano, regresará de Montevideo donde hace varios años se encuentra, llegando a Barcelona el día 7 del próximo junio,

El Rr. Soriano se dirigirá enseguida a Madrid,

Detenidos por los sucesos pasados

Sevilla.—Procedentes del pueblo de Coria del Río, en esta provincia, han llegado hoy a Sevilla diecinueve detenidos a consecuencia de los recientes pasados suceso» en aquella capital.

Los detenidos han ingrcsado en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

Detenidos por contrabando de capitales.

Algeciras.—A esta ciudad llegó un auto ocupauo por varios aristócratas sevillanos que fueron detenidos al tratar de penetrar en Gibraltar, llevando pesetas 85.000.

Salen para la peninsula veinte y cinco indeseables.

Tenerife.—En el vapor «Romeu» han salido para la península veinticinco sujetos de malos antecedentes, considerados como indeseables y quc son enviados a sus respectivas provincias.

Un importante donativo para los parados.

Bilbao.—El rico naviero de esta capital, D. Tomás Allende, ha visitado hoy al Gobernador civil de esta provincia, señor Martínez Aragón, para entregarle un donativo de 25.000 pesetas para engrosar la suscripción para aliviar la crítica situación de los obreros parados.

—Los matarifes de la Casa de Matanza de este Municipio han visitado al Alcalde para decirle que cada trimestre dejarán un jornal para aliviar a los obreros parados.

Igual simpática y altruista conducta han seguido muchos funcionarios municipales.

Son detenidos los asesinos del diputado catalán Lairet

Zaragoza.—Aunque sobre ello se guarda absoluta reserva, se sabe que dos agentes de policía han detenido a Tallart y Tarrago, que como se sabe fueron los asesinos del diputado catalán Sr. Lairet, hace once años.

Parece ser que todo ese tiempo los criminales han vivido protegidos por altas personalidades,

Se sabe que a Tallart se le detuvo cuando trabajaba en su oficio y a Tarrago se le encontró oculto en un convento.

Este último, al ser detenido, mostró gran extrañeza, pues creyó que ya no tenía nada que temer por un crimen cometido hace tanto tiempo.

Se dice que el viaje a Barcelona del director general de Seguridad señor Gallarza está relacionado con estas detenciones.

Desde el advenimiento de la República se había montado un servicio especial encargado de averiguar todos los crímenes sociales cometidos en Barcelona durante el mando de Martínez Anido.

Se habían dado órdenes tan secretas que ni el propio jefe de policía las conocía.

El señor Lairet salía de su domicilio acompañado del hoy gobernador civil Sr. Company y de un amigo.

El Sr. Lairet, ayudado por sus criados, se disponía a subir al coche, cuando un sajeto le disparó a quema ropa siete disparos de pistola, quedando aquél muerto en el acto.

El asesino salió andando como si fuese ajeno al crimen que se acababa de cometer.

A pesar de las investigaciones realizada por la policía no se pudo averiguar el paradero de los autores de este crimen.

Se supo que el autor material era Tallart, pero el que lo habia preparado habia sido Tarrag. El crimen se cometió el día 20 de Diciembre de 1930. Se recuerda que el señor Dayret era el abogado de los Siddicatos Libres y por eso se le asesinó.

En el entierro de la victima de este crimen ocurrieron algunos incidentes y además se desarrolló una huelga general en Barcelona.

El decreto sobre libertad de cultos

Madrid.—El preámbulo de este transcedental decreto dice así:

»Al elevar la tolerancia de cultos a un régimen de plena libertad, garantía jurídica de la conciencia individual y colectiva, no pretende el Goblerno provisional de la República, antes bien hace protesta en contrario de no tener el menor propósito de inferir el más leve agravio al sentimiento religioso que hasta ahora gozó el país trato de privilegio.

Esos sentimientos son acreedores al respeto del Poder Público, pero aspiramos y así lo declaramos a que en la esfera de las libertades tengan igual cabida todos los íntimos imperativos del espíritu que forman el recatado patrimonio de la conciencia de los ciudadanos.

La parte dispositiva de este decreto dice así:

Artículo 1.° Nadie en nuestros actos sociales ni con motivo de nuestras relaciones con los organismos del Estado están obligados a manifestar su religión.

En su vista; los funcionarios tanto civiles como militares se abstendrán de inquirir sobre las creencias religiosas de los que hayan de comparecer ante ellos o les estén subordinados.

Art. 2.° Nadie estará obligado a tomar parte, cualquiera que sea su dependencia respecto al estado, en fiestas, ceremonias, prácticas o ejercicios religiosos.

Art. 3.° Todas las confesiones están autorizadas para el ejercicio privado o público de sus creencias, sin otra limitación más que la que impone los reglamenios y leyes de orden público.

La estancia de la directora de Prisiones en Sevilla.

Sevilla.—La directora de Prisiones, que se encuentra en esta capital, acompañada del as autoridades, visitó esta mañana la cárcel vieja y el reformatorio de menores.

Este establecimiento está establecido en Alcalá de Guadaira.

Al mediodia, fué obsequiada con un almuerzo por las autoridades en los pinares llamados de Orama.

Noticias de Barcelona

Una nota de la Generalidad sobre las elecciones del domingo.

Barcelona.—En la Generalidad catalana han facilitado a la prensa una nota oficiosa, en la que se dice ha sido fijada para el domingo próximo la fecha en que han de celebrarse las elecciones para la Diputación provincial de Cataleña y el presidente de la entidad señor Maciá después de haber oído el parecer del Consejo se dirigirá a los concejales de todos los municipios de Cataluña para hablarles de la transcedental misión que tienen a su cargo como electores de aquellas diputaciones.

La Asamblea de Cataluña tendrá amplia libertad dentro de la República.

La Generalidad aspira y pide que los antiguos políticos que tienen un puesto en las Corporaciones municipales procuren que las elecciones del domingo se desenvuelvan dentro de la perfecta y absoluta normalidad, respetándose recíprocamente dentro del ideal de cada uno y del respeto debido a todos, para que nadie de tener representación en e2tos momentos.

En esta nota el Presidente de la Generalidad, la abstención de la Liga Regionalista en las elecciones dal domingo. El hecho es debido a que diversos representantes estudiaron la posibilidad de evitar la lucha en las referidas elecciones, en las que debía aparecer claramente la proponderancia política de un partido determinado.

Un partido queda fuera, el radical, cuyo Presidente el Sr. Lerroux se ha dirigido al Presidente de la Generalidad, diciendo que solamente envía un representante a la Asamblea, renunciando a los demás puestos que pudiese corresponderle, porque entiende que uno solo basta para demostrar que el partido se adhiere a la Asamblea y que admite las responsabilidades que pudiese caberle con la redacciód y aprobación del Estatuto catalán.

No trata el Presidente de la Generalidad establecer comparación en esta diferencia de actitud,

Galarza habla con los periodistas barceloneses.

Barcelona.—Al recibir hoy el gobernador civil a ols periodistas, se encontraba en el despacho el director general de Seguridad, señor Galarza, quien les manifestó que les saludaba como compañero, ya que el también era periodista, y que al pasar este movimient de adaptación del nuevo régimen, el volvería a su profesión periodística.

Vine a ver la Policía de la capital. Me propongo que el cuerpo de Policía tenga la debida eficacia. No culpo de las deficiencias al personal.

Dijo el señor Galarza que días antes de haber sido declarad excedentes frzosos co nmedio sueldo, varios funcionarios de Policía, yo mismo dijje que se había hecho una causa justa. Esto no quiere decir que continúen en este estado, pues puede darse el caso de que haya existido error.

Tengo una impresión completa de Barcelona, no por lo que haya podido ver, sino por los datos que tengo recogidos.

En Barcelona—agregó el señor Galarza—, la Policía no tenía la eficacia debida, porque no funcionaba con la perfección pue debía funcionar.

La Policía de esta capital se reformará por completo.

Mi pensamiento—dijo—eh que la reorganización se base en los tiempos en que era director general de Seguridad el señor Méndez Alanís, que, a mi juicio, fué la etapa más feliz y más eficaz de la Policía. Claro es también, que no existía entonces el problema actual, pero yo

pienso adaptar al presente el plan del señor Méndez Alanís.

Del personal, no hablemos—agregó.

Tengo la seguridad de que se dotará a Barcelona de una Policía con autoridad moral suficiente para que alcance el debido respeto y su labor resulte eficaz.

Terminó diciendo que esta noche cenaba con el capitán genral, gobernador civil y el alcalde, con quienes había luchado para la imposición de la República.

Mañana regresará en avión a Madrid.

Próximamente habrá mil quinientos obreros más sin trabajo.

Barcelona.—El director de la importante factoría que en esta capital tiene establecida la importante empresa norteamericana Vaccot y Wicot, ha visitado hoy al gobernador civil de la capital catalana, señor Company, paar manifestarle que por falta material de trabajo quedarán reducidos los jornales de cada semana en los siguientes: a 804 obreros, en cinco días; a 296, en cuatro; a 233, en tres; y a 139, en dos.

La medida tomada por la empresa, afecta nada menos que a 1.472 obreros, de los 2.140 que trabajan en esa factoría.

El gobernados ha prometido ver el remedio de evitar esta modificación, que de manera tan grave viene a complicar el problema del paro.

La comisión revisora de la Exposición Internacional.

Barcelona.—El Ayuntamiento de esta capital ha facilitado a la prensa una nota sobre los bases aprobadas por la Comisión nombrada que entiende en el examen de las responsabilidades que pueden caber por al Exposición Internacional.

Se trata de esclarecer las responsabilidades de cualquier orden en lo que se refiere a la organización y dirección del Comité de la Exposición, así como al director y demás funcionarios, desde la fecha del 13 de setiembre de 1923 al 13 de abril del corriente año.

Una nota de la derecha liberal republicana en Barcelona.

Barcelona.—El partido de la derecha liberal republicana ha publicado una nota relacionada con la elaboración del Estatuto catalán.

Dicen en esa nota los de la derecha liberal republicana, que por creer que se emplea un procedimiento antidemocrático, y por otras razones que no exponen, no se presentará a las elecciones del domingo para la Asamblea donde ha de elaborarse el Estatuto.

Miscelánea de noticias

El entierro de Ofelia Nieto

Madrid.—A las cuatro y media de esta tarde se ha celebrado el entierro de la que fué genial cantante, Ofelia Nieto, falleci a ayer en esta capital como consecuencia de una operación quirúrgica.

El entierro ha constituído una imponente manifestación de sentimiento, acudiendo numerosas personas de todas las clases sociales.

Sin noticias de la revolución en Cuba

Madrid.—Los informadores acudieron a última hora de la tarde a la Embajadd de Cuba en averiguación de noticias sobre la revolución en ese país.

En la Embajada manifestaron a los periodistas que a la hora presente uo han llegado informes de los sucesos revolucionarios acaecidos en aquella república,

Visita de un alto jefe militar. Se habla de que varios buques pasan a segunda situación. ....

Ferrol.—Se anuncia la visita para visitar las fortificaciones de la costa gallega, del comandante general de Artillería de la octava región, don José Perogordo y Camacho.

Se dice con insistencia que en ell primero del próximo junio, pasarána a segunda situación varios buques de la escuadra.

Extranjero

Briand regresa a París

Ginebra.---El señor Briand, después de realizar varias visitas de despedida, ha salido para París a al una y cuarto de la tarde.

CULTOS

SANTOS DE HOY

La aparición de Santiago Apostol y Santos Epitacio y Basileo.

SANTOS DE MAÑANA

Sa Robustiano y el beato Juan de Prado.

CONGREGACION DEL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI

Jubileo circular.—En este Oratorio los días 26, 27 y 28; se manifiesta a las 8 y media. Oculta a las 7.

El día 26 función solemne a las 10 conapanegírico a cargo del señor canónigo don Francisco Serrano Cid.

Por las tardes a las 6 estación al Santísimo y santo rosario, rezo del triduo, preces y reserva.

EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA MISERICORDIA

No pudiendo celebrarse en el presente año, los cultos que a la Santísima Virgen de la Misericordia dedica por la Pascua de Pentecostés su V. Hermandad, mañana domingo 24 que se conmemora dicha fiesta, en la parroquia de Santa Cruz a las diez media se cantará una misa solemne y terminada Letanías y Salve a intención de una familia en la que es tradicional su devoción a la Señora bajo el citado título.

Se ruega la asistencia a los c frades particularmente y fieles en general.

CULTOS DE LA V. ESCLAVITUD DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

Los ejercicios del cuarto domingo que celebra la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes se verificarán en la parroquia de Santa Cruz a donde provisionalmente ha sido trasladadada tan milagrosa imágen.

Estos cultos serán a las siete de la tarde rezándose el Santo Rosario y se cantarán Letanías.

MISAS PARA EL DOMIEGO

Parroquia de Santa Cruz.—A las siete y treinta, a las ocho y treinta, a las nueve y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete y treinta, a las ocho, a las nueve, a las diez, a las once y a las doce.

Iglesia de San Pablo.—A las siete, a las ocho, a las piez y a las doce.

Parroquia del Rosario.—A las ocho y treienta, a las nueve y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, a las nueve (Misa parroquial), a las once y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A la una.

Oratorio San Felipe Neri.—A las ocho a las nueve y a las diez.

Hospital del Carmen.—A las ocho.

Santa Cueva,—A las cinco de la mañana.

Capilla del Beato Diego de Cádiz.—A las ocho y a las nueve.

Característica de la Guía internacional de las carreteras de España y Portugal

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendant con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extrangera. Esta afirmación que pudiera ser petulancia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha «no contiene más allá» de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1)—El Libro o Guía. 2)—La colección de Mapas. 3)—El Portamapas. 4)—El Mapa de consulta,

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.

El Libro o Guia: En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que pueda llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y con sugestivos signos convencionales si tiene teléfono, telégrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al tourista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además,—y esta es la Característica que ha sido objeto de patente de la «Guía Internacional»—al lado de cada población, figura el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier oira guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busque.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición hecha con pulcritud y mirada hasta la exageración no tiene porqué envidir nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuestas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas áereas, asrodromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergnes en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, erc., etc.

Como queda dicho constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que faciiita de forma extraordiñaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofana, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desenvolviendo voluminosas cartas en plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofana se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Para más detalles e informes:

Publicitas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

-:- De la Provincia -:-

Desde San Fernando

SEPELIO

Con distinguido y numeroso acompañamiento, se efectuó el sepelio de la respetable señora doña Juana Romero, tía de nuestro buen amigo don Juan Romero López, ilustrado comandante profesor de la Escuela de Infantería de Marina.

REGRESADO

Regresó de su excursión, el distinguido ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval, don José L. Martínez del Cerro.

RECAUDACION

Una comisión de distinguidas señoritas de la localidad, acompañada del señor alcalde y del joven don Antonio López Somavía, estuvieron ayer visitando a varias autoridades y entidades particulares, recaudando donativos dedicados a obseuiar a las fuerzas que están prestando servicio de vigilancia en los edificios que residen comunidades religiosas.

FALLECIDO

Víctima de penosa enfermedad, ha dejado de existir don José A. Tocornal asiduo colaborador del periódico local "La Correspondencia de San Fernando".

Enviamos nuestro pésame a los familiares.

COMPAÑIA

Con un derroche de vis cómica hizo su debut en el teatro de Las Cortes el tan conocido actor Casimiro Ortas, consiguiendo grandes aplausos tanto éste como todos los compañeros de tan excelente conjunto artístico.

APROBADO

Después de aprobar el curso de gimnasia efectuado en Toledo, regresó de dicha capital el sargento de Infantería de Marina, don Francisco Martín Checa.

PROCURADOR

Trasladó de nuevo su residencia a la inmediata población de Chiclana, el procurador don Andrés Escobar.

"CINE" PUBLICO

Celebrado concurso por el Ayuntamiento para establecer un "cine" público en la Alamedo de Moreno de Guerra, ha quedado adjudicado a nuestro convecino don Enrique Rodríguez Licea.

CENTRO MERCANTIL

Como consecuencia de las actuales circunstancias, la antigua sociedad, de conocido abolengo politico, denominada "Peña Conservadora", ha sufrido un cambio radical por acuerdo de la Junta general celebrada en la noche del pasado miércoles, quedando costituída para en lo sucesivo como Centro Mercantil.

Efectuada las necesarias modificaciones en su Reglamento, en el que se determina que dicha nueva sociedad de recreos ha de mantener una orientación completamente alejada de la política, ha procedido a elegir la Junta Directiva, para cuya presidencia han designado al señor don Salvador Reula Gómez, conocido agente comercial.

CONCURSO

La Comisión gestora municipal ha acordado sacar a concurso una plaza de practicante de la Beneficencia Municipal.

BODA

En la tarde de ayer contrajeron matrimonio la simpática y hermosa señorita Luisa Domínguez Collantes, con el joven empleado de estos talleres de la Constructora Naval, don José Rivas Cruz.

Nuestra felicitación al nuevo matrimonio.

CANDIDATOS SOCIALISTAS

En la reunión celebrada anoche por la Agrupación Socialista, local, fueron designados candidatos para las próximas elecciones de concejales, los señores don Cayetano Roldán Moreno, don Eduardo Naranjo, don Juan Romero García, don Antonio Ferrer Acosta, don Francisco Hierro Benítez, don Joaquín Alvarez Sotomayor, don Salvador Romero Estrada, don Miguel Blanco Ferrer y don Víctor Conesa.

SOLICITUD DENEGADA

Previo el correspondiente informe de la Intervención Municipal, por la Comisión gestora de este Ayuntamiento, en sesión celebrada ayer, se acordó denegar la petición hecha por el ex concejal don Gaspar Hrnández Ruiz, sobre devolución de determinada cantidad reintegrada a la Caja Municipal, como consecuencia de decreto del gobernador civil de la provincia, y como resultado de expediente instruído.

VISITA

El señor alcalde recibió en su despacho la visita del señor director de la Compañía de Tranvías, para informarle de la imposibilidad de cubrir el necesario servicio para el personal obrero de las factorías del Arsenal Militar y de la Sociedad Española de Construcción Naval, como consecuencia del cambio de hora de salida de sus talleres de los operarios pertenecientes a la entidad últimamente citada.

GARCIA BOZANO

22-5-31.

Desde Paterna

ENTRE NOSOTROS

Ha pasado unos días en ésta al lado de sus padres, el digno funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana, don José Barberá Saborid.

FERIA

En los pasados días tuvo lugar la pintoresca feria de mayo, en la que se hicieron numerosas transacciones, no decayendo en un sólo momento la animación y el trato.

Por la noche tuvimos iluminación en la plaza pública, y espectáculos diversos para solaz y entretenimiento de la chiquillería y de la gentem oza.

LABORES CAMPESINAS

De uno a otro día empezarán en nuestra campiña las labores propias de la estaciión, de siega y recoleción de las mieses.

Promete ser en extremo abundante la miés, vistas la exuberancia y abundante plétora de nuestros sembrados.

ELECCIONES

Según tenemos entendido, van a ser abundantes en los venideros días los acontecimientos plítics, pues se celebrarán votacines para elegir los nuevos ediles, juez Municipal y, según se nos asegura en la prensa, para las Cortes en los últimos días del mes de junio.

MES DE LAS FLORES

Continúa celebrándose con igual solemnidad los cultos a la Virgen Santísima en nuestra iglesia parroquial.

Para el día 30 de mayo, festividad de San Fernando, Patrón de España, se celebrará una Comunión general, en la que lo harán los niños de los Colegios oficiales y privados.

PEPE

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés.- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de Murillo Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ
Mayo 23 Sábado

-:- DE LA VIDA LOCAL -:-

Audiencia Pública

VISTA DE AYER

Manuel Manzanares Gallego, conducía sin carnet un automóvil y dada su impericia, chocó contra un puentecillo del Estado, en el que causó daño, resultando lesionados algunos de los ocupantes del coche. Se le procesó por el Juzgado de San Roque y ayer fué la vista de la causa, en cuyo acto acusaban el Sr. Fiscal y el Sr. Abogado del Estado D. Félix Bragado por los daños causados en propiedad del Estado, pidiendo ambos la pena de seis meses de prisión y 1.500 pesetas de multa por conducir el automóvil sin autorización y 34 pesetas de indemnización por daños.

Al procesado lo defendía el Letrado Sr. Pérez Halcón; que demandaba la absolución.

En el acto del juicio, el Sr. Fiscal y Abogado del Estado, retiraron la acusación, por no existir el delito calificado en el Códico de 1870, que es el de aplicar en el caso.

Hoy no hay señalamientos en ninguna Sala.

LOPIN.

Gobierno Militar

Orden de la Plaza y Provisión del día 22 de Mayo de 1931.

El Excmo. Sr Capitán General, en telegrama de ayer, me dice.

«Ministro Guerrr en telegrama ayer dice—Para su conocimiento y el de las Autoridades, dependientes jurisdicción su mando, a quienes dará traslado este tnlegrama, manifiesto a V. E. pueden cursar en analogía forma o como lo vienen haciendo con Jefes y Oficiales cuantas instancias en solicitud de retiro promuevan escribientes Oficinas militares y personal cuerpos subalternos Artillería, Ingenieros, Intendencia o Intervención que deseen acogerse beneficios Decreto 25 de Abril último. Lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos».

Lo que de orden de S. E. se publica en la de esie día para conocimiento.— El Teniente Coronel Jefe de E. M. accidental, Juan Sánchez Plasencia.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador interino, don Francisco de la Rosa, recibió ayer mañana en su despacho oficial la visita de don Alberto Gallego, don Manuel Grosso, teniente coronel de la Guardia Civil, don Joaquín Fernández Trujillo; jefe de la Sección de Cuentas y Presupuestos Municipales, don Sergio Martín Ciruelo; don Emiliano Pernández Polo, y el alcalde de San Fernando, señor Quevedo, acompañado del comandante militar de aquella plaza.

EL GOBERNADOR RECIBE A LOS PERIODISTAS

A la hora de costumbre recibió el gobernador interino a los periodistas, a los que comunicó que las noticias que podía facilitarles eran muy escasas, pues aparte de las visitas, cuya relación les habrían facilitado, el único asunto a que había dedicado gran parte de la mañana era el relacionado con el conflicto planteado en Bornos por los obreros del campo, el que después de estimarlo solucionado, conforme anunció ayer, se había recrudecido, en parte, porque los patronos rechazaron las bases presentadas por los obreros. En este asunto entiende el jefe del Negociado de Trabajo del Gobierno civil, y de no llegarse a una rápida solución, será preciso que ese funcionario se traslade al expresado pueblo para facilitar las negociaciones, ya que para éstas se tropieza con escasos medios de comunicación, que obligan a utilizar el teléfono de Arcos. En cambio—añadió el señor La Rosa—, parece solucionado el conflicto de Villamartín.

Se refirió después el gobernador interino al problema de Jimena, y dijo que, según noticias, el representante que había enviado el contratista pora tratar con los obieros de la carretera de aquel pueblo, no ha llegado a un acuerdo con ellos, y mañana es esperado en Cádiz dicho representante, señor Borrero, quien dará cuenta de lo ocurrido. No deja de presentar dificultades—dijo el señor La Rosa—cuanto se refiere a esta clase de trabajos a destajo, pero no pierdo la esperanza de encontrar una fórmula que armonice los intereses de todos, para lo que si preciso fuese llamaría al contratista, que se encuentra eu Sevilla de regreso de su viaje a Madrid.

Ignoraba el gobernador cuándo llegaría a Cádiz el señor González Tartabull, para posesionarse del mando de la provincia, aunque dado lo avanzado del período electoral, sospechaba que no se retrasaría esa posesión.

Diputación Provincial

Saludamos ayer mañana al presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, el que nos manifestó, que durante toda la mañana había estado dedicado al despacho de asuntos de la Corporación y que únicamente le habían visitado los directores de los establecimientos benéficos provinciales, para tratar ee cuestiones que a los mismos afectan.

Vida Municipal

LOS RESTOS DE LOS DOCEAÑISTAS

El jueves veinticinco del corriente, tendrá lugar la traslación de los restos de los diputados doceañistas desde el Cementerio Católico a la cripta de San Felipe Neri.

Don Antonio Balbín ha sido encargado de caligraflar en pergamino el acta de traslado de los restos.

VISITA DEL GOBERNADOR MILITAR

El gobernador militar don Pedro La Cerda, estuvo ayer mañana visitando al alcalde señor Sola, para agradecerle las atenciones que con las tropas de la guarnición ha tenido en estos días el pueblo de Cádiz y anunció que como prueba de esa gratitud, la banda de música del Regimiento de Cádiz, daría un concierto público; conviniéndose en que para compaginar la actuación de esa banda con la de la municipal el domingo próximo, se celebren dos conciertos en la plaza de Mina, uno de doce a dos de la tarde por la banda municipal y otro de siete a nueve de la noche por la militar.

El alcalde agradeció mucho la atención del general a quien el señor Sola depidió en la puerta del Ayuntamiento.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago, libramientos expedidos a favor de don Pedro Vidal; Jefe de Telégrafos; Presidente de la Audiencia; Depositario pagador.

Mundo Marítimo

EL «ISLA DE MENORCA»

Procedente de Larache tomó entrada el vapor correo «Isla de Menorca», conduciendo dos pasajeros particulares llamados Eugenio Morán y Lázaro Valenzuela, pasajeros militares ocho, así como ocho soldados de diferentes cuerpos y ocho indigentes.

Entre este pasaje figura el oficial del Ejército D. Ginés Cutia y familia, y el sargento Antonio García y familia.

También ha conducido este buque carga general y la correspondencia.

OTROS BUQUES

El laud «Tres Pepes» llegó de Lepe, con cargamento de cáscaras.

Procedente de Barcelona, San Feliú de Guixol, Valencia y Alicante, tomó entrada el vapor americano «Sahale», con cargamento general.

También conduce importante cargamento de duelas que está alijando en el muelle Reina Victoria.

Llegó procedente de Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla y Huelva, el vapor «Río Miño», conduciendo en su mayoría cargamento de cemento, conservas, vacío, papel, etc.

En tránsito conduce también cargamento general.

Para el Pnerto de Santa María fué despachado el remolcador «Ferrolano».

El vapor «Río Tajo» llegó procedente de Barcelona, Puerto de los Alfaques, Puerto Cullera, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla y Málaga, con importante carga general para Cádiz y en tránsito.

Uomaron entrada de la pesca de altura y fueron despachados para la misma, los vapores «Punta Sabinal», «Punta Paloma», «Santa María de P. Toralba» y «Salmón».

El vapor alemán «Klio» a Sevilla, con cargamento general.

COMANDANCIA DE MARINA

Se concedieron autorizaciones por la Comandancia de Marina, para que los vapores «Isla de Menorca» y «Río Tajo» atraquen al muelle Marqués de Comillas, para que alijen la carga que conducen.

Con el mismo objeto se concedieron a los vapores españo! «Río Miño» y americano «Sahule».

El tiempo

En Madrid ayer:

Al occidente del golfo de Vizcaya se encuentra el centro borrascoso que amenaza a España, probable también en Cantabria y Galicia.

Tiempo de lluvias en el resto de España,

Tiempo inseguro y marejada en el golfo de Vizcaya.

En Tarifa ayer:

Presión 7606, nordeste fljito, mar rizada. cielo cubierto, horizonte brumoso.

En Cádiz:

Barómetro 760 - 6, termómetro 21, Viento W - 1, cielo celajería, mar llana.

Cartera de noticias

LESIONADA

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistida la niña de once años Manuela Pérez, con domicilio Santo Domingo 27, de herida de la cara posterior izquierda, pronóstica reservado, que sufrió casualmente.

CAIDA CASUAL

En el mencionado Hospital fué asistido de herida contusa en la cabeza, pronóstico reservado, que manifestó se la causó al caer por la escalera de su domicilio, calle Marqués de Cádiz número 9.

POR INDOCUMENTADO

En la Comisaría de Policía, el agente de este Cuerpo don Luis Gallego, auxiliado de los guardias de Seguridad don Bartolomé Trujillano y don Eduardo Ariza, presentaron a los que manifestaron llamarse Manuel Sánchez Mora, de 23 años, soltero, fogonero, natural de Almonaster la Real (Huelva), sin domicilio en esta, el cual no ha servido la Ejército e ignora su situación militar y a José Vázquez Galindo, de 18 años, soltero, natural de Almuñecar (Granada) sin domicilio en esta, detenidos a la llegada del vapor «Isla de Menorca» procedente de Larache por indocumentado.

UNA SUSTRACCION

Pedro Delgado Altamirano, de 41 años, easado, con domicilio en Santa María 15 y denuncia a Antonio Romero y a Francisco Villanueva, con la misma vecindad, porque habiendo dejado, su mujer ropas en un lebrillo para lavarla, los denunciados le quitaron cuatro pañuelos valorados en dos pesetas.

SUSTRACCION DE UNA CARTERA

En la Comisaría de Policía se personó el que manifestó llamarse José Vega García, de 59 años, viudo, maestro panadero, con domicilio en Libertad 6, casa de dormir, manifestando qve había dejado la cartera olvidada, encima de la mesa de noche y al volver unas horas nespués notó la falta de ella, sospechando que la autora de la sustracción sea la criada de la casa citada.

El dueño de la casa se llama Pepe.

La dicha cartera contenía dos billetes de a 100 pesetas, uno de 25 y un recibo de la lotería.

AMENAZAS

Manuela Argüe Rojido, con domicilio Vea-Murguía 24, y denuncia al casero de dicha finca José Piñero, por haberle dirigido palabras groseras y decirle que el día menos pensado le va a cortar la cara, no habiendo motivo justificado para estas ofensas.

UN ROBO

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Marcelino Gonzáleb Rizo, de 40 años, sin domicilio, natural de Cartagena, sin oficio, detenido en la plaza de Mina, cuando en unión de dos que se dieron a la fuga, y al ser perseguido por el público arrojaron al suelo un clavo de medio metro que pudieran utilizar como palanqueta habiendo forzado el candrdo de la carbonería y ultramarinos que Félix Gómez Seco, de 38 años, casado, natural de Cabuérniga (Santander), con domicilio Fernán Caballero 8, cuyo esta instalado en Manuel Rancés 24, apoderándose de 14 pesetas que estaban en una espuerta, todo en calderilla menos un cofre de niquel y cuya cantidad le fué ocupada en la Comisaría.

También se le ocupó un llavín que encontró en una espuerta en dicho establecimiento.

Dicho individuo, fué sorprendido en el mencionado establecimiento, dando la voz de alarma para su persecución Angel Villeita Delgado, de 18 años, ayudante de delineante, con domicilio San Germán 5.

El citado sujeto es un peligroso y conocido delincuente contra la propiedad.

La barra y candado del citado establecimiento fué encontrado en el zaguan de la casa número 11, de la calle Manuel Rancés.

En la conducción a la prevención civil, hizo alguna resistencia.

MAS AMENAZAS

Isabel Dorado Martínez, de 28 años, casada, naturol de Alcalá de los Gazules, con domicilio calle de San Leandro 26, la que denuncia en la Comisaría de Poticía a su convecina Enriqueta Díaz por que en uniόu de una joven llamada Isabel que visita a la Enriqueta por que las dos le insultan y amenazan.

SIGUEN LOS INSULTOS

Josefa Muñoz Lara, de 27 años, soltera, con domicilio Carmen 6, la que denuncia a Francisca García Toscano, que habita en la calle Callejón del Circo número 2, y a su hermana Rosario que lo tiene en Santo Domingo 15, por que en un establecimiento de la calle de Caodoso la insultaron y amenazarou.

ROBO DE PRENDAS

La guardia municipal presentó en la dicha Comisaría a los que manifestaron llamarse Francisco Robledo Rodríguez, de 27 años, casado, dueño de «La Pensión», con domicilio Churruca número 2 dpdo. y a Manuel Misa Gálvez (a) «Pavito», de 18 años, natural de Vejer de la Frontera, con domicilio San José 72, detenido este último a requerimiento del anterior por haber sustraído en dicho local un par de zapatos y una gorra del cocinero José Martın Martín, valorado rodo en 25 pesetas.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento se le ha prestado asistencia facultativa. a las siguientes personas:

—Juan Flores, Mesón 11, de contusiones en la región cervical, que le fué inferida en la misma casa.

—Juan Franco· Santa María 7, dijo sufrir una contusión sobre la muñeca izquierda que le habían inferido.

—Dolores González, Alvarez Cabrera 16, de contusión con hematoma sobre el pómulo izquierdo, casual.

—Ana Gómez, Botica 28, de herida contusa en el dorso de la nariz, casual.

—Joaquín Angulo, Botica 27, de contusión en la región lumbar, que sufrió trabajando en el muelle.

—Manuel Martín, de fractura completa y complicada del cúbito y radio izquierdo, por su tercio medio, que casualmente sufrió en la calle de Jabonería.

Habita en Santa María 2.

Hospital de la Misericordia

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

—Clara nieto Lucena, de 21 años, con domicilio Sacramento 34, de herida incisa en el dedo índice derecho, casual.

—Manuel García Revidiego, de 25 años, domiciliado en Alvarez Cabrera 7, de erosión infestada que sufrió en las obras del Teatro Principal.

—Justo Pérez Benito, de 27 años, con domicilio en Fernando García de Arboleya, de 10 centímetros, de herida incisa de cinco centímetros de extensión en el meñique derecho que sufrió trabajando en el Hotel Atlántico.

—Francisco Aragón Peña, de once años, con domicilio en Jesús, María y José 3, de distensión de los ligamentos húmero radial derecho.

—Maruja García Caviedes, de cinco años de edad, con domicilio Cruz 2, de herida contusa en la región frontal, casual.

—Cecilia Almenara Sevillano, de 33 años, domiciliada en Ana de Villa 42, de quemaduras causadas por accidente en la calle Duque de Tetuán.

—Domingo García Martínez, de 15 años, domiciliado en Santo Domingo 43, de herida contusa en la región frontal, que casualmente sufrió en la calle de Zaragoza.

Hospital Mora

Fué dado de alta en este establecimiento, el carnicero José Ucero Fernández, con domicilio Doctor Dacarrete 3, que hace pocos días en el puesto de carne número 13 del mercado de la Libertad, en faenas propias de su oficio, se causó una extensa herida en la mano izquierda.

—Mejora de las quemaduras que sufrió en el incendio del Convento de Santo Domingo, con motivo de los pasados sucesos, el individuo súbdito peruano Rodulfo Cruzat Castelto.

También mejora de la lesión que sufre el sujeto Gaspar Daza, a consecuencia de un disparo que le hiciera un centinela al intimarle se parara, por conducir objetos pertenecientes a los saqueados Conventos, haciendo caso omiso y dándose a la fuga.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy Sábado 23, a las 6 y 15 y a las 10 y 15 de la noche, inauguración del cine sonoro.

Estreno de la super producción en quince, titulada «Río Rita».

Partes en tecnicolor.

Bellos cuadros de revistas.

Escenas que deslumbran por su belleza.

Vea a Bebé Daniels.

Oiga esta gran cantante.

Nota.—Debido al largo metraje de esta película, se ruega la puntual asistencia.

Butaca, 3 ptas.; Paraíso, 7'75 pesetas.

Mañana Domingo, dos grandes funciones.

TEATRO CÓMICO

Para hoy Sábado, estreno de la preciosa película, titulada «Ko-ko Autómata».

Estreno de la graciosa e interesante super producción, en siete partes, de la marca Paramount. titulada «El Vestido de Etiqueta».

Preciosa película de extraordinario éxito cómico.

Creación de la hermosa artista Luisa Brooks y el gran eterno galán Adolfo Menjou.

De 6'15 a 12 de la noche.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Después de los sucesos

SE RESTITUYEN A SUS RESPECTIVOS CONVENTOS

Ayer comenzaron a restituirse a sus respectivos conventos, todos los religiosos y religiosas que tuvieron que tuvieron que abandonarlos con motivo de los pasados sucesos.

En a tarde de ayer estaban ocupados casi todos.

Fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Policía tienen la mayor vigilancia, en evitación de cualquier incidente.

Del Corpus

Ayer se acumularón materiales en la Plaza de la República, para comenzar la instalación de las tribunas que en la fiesta del Stmo. Corpus Christi han de figurar en dicho lugar.

Continúa la colocación de berlingas en dicha plaza y en la de la Catedral, que han de sostener a los toldos.

Respecto a la procesión o salida exteriormente, se está pendiente del acuerdo que haya entre ambos Excmos. Cabildos, o sea el municipal y el caredralicio, a cuyo efecto ya se han entrevistado comisiones de ambas Corporaciones.

Sufragio

En la preciosa capilla de Nuestro Padre Jesús del Nazareno, que se encontraba profusamente iluminada, tuvo lugar en la mañana de ayer. a las once, misa de requien con responso por el alma del que fué hermano de dicha Cofradía, D. José Piñero Fuente (que en paz descanse).

Ofició la Santa Misa, el capellán de dicha Hermandad, D. José Guerrero, ministrado por los presbíteros D. José Rodríguez Landeira, diácono y subdiácono, respectivamente.

La misa fué a canto gregoriano, por el baritono de esta S. I. C., D. Enrique Matute Mira, pulsando el armoniun el profesor D. Joaquín Cuadro.

A continuación de la misa, se cantó un solemne responso.

El acto estuvo concurridísimo de fieles.

En los bancos destinados al duelo vimos al hijo del finado D. José Piñero, Dr. D. José Agudo, D. Rafael Piñero, D. Pedro Agudo, D. Santiago García Castellón, D. José Martel Seoane, don José L. de la Rosa, D. Manuel Leal, don Emilio Rodríguez, D. Artaro de la Cruz, D. Adolfo Gutiérrez, D. José Chaves Martínez, D. Ubaldo Seris, y otras personas que sentimos no recordar.

A su viuda, hijos y demás familia reiterámosle el testimonio de nuestro mayor pesar.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

AÑO LV -1931 | NUMERO 20.527 | Mayo 24 Domingo

Confusiones lamentables

Todos los días se demuestra la verdad del aforismo que dice; «hay cosas que, de puro sabidas, llegan a ser olvidadas».

Cierta publicación aparece a los ojos de sus lectores como sumergida en un mar de confusiones y dudando si es compatible o nó la Iglesia con el liberalismo y si puede establecerse o nó algún linaje de concordia entre la Iglesia y la democracia; todo lo cual prueba que sin embargo de los documentos pontificios y episcopales, y de la gran copia de trabajos publicados acerca de aquéllos por escritores de muy reconocida autoridad en el campo de las ciencias eclesiásticas, continúan muchos adversarios francos, encubiertos o neutros sin enterarse; y no porque los documentos susodichos y los trabajos a que se acaba de aludir no proyectan sobre todos y cada uno de los problemas a que se refieren la necesaria claridad, sino porque quienes dudan o aparentan dudar no se han tomado la molestia de leerlos y menos de estudiarlos con la debida atención; que si no fuera así podían tener la suerte o la desgracia, según que las aceptasen dócilmente o nó, de seguir o de rechazar las enseñanzas de la Iglesia, peró no aparecerían en la traza poco airosa y nada explicable. en quienes alardean de profesionales de la intelectualidad, de ignorantes.

Todo proviene de confundir cosas tan distintas como la forma y las esencias y de no hacer la debida separación entre las legítimas libertades civiles y la aplicación de los principios racionalistas al Gobierno de los pueblos.

De un modo abstracto, la Iglesia no le va a nadie a la mano en lo que atañe à las preferencias políticas; y de la propia manera que no inquieta al que profesa el monarquismo, absoluto o templado, tampoco desazona a quienes creen que para que los Estados y las naciones caminen por sendas de prosperidad y de ventura tienen que estar sometidos a un régimen republicano.

La iglesia, pues, no siente predilección y por lo tanto ni impone ni siquiera aconseja ninguna determinada forma política. Y si algunos partidarios de los regímenes poliárquicos la han tenido por hostil a los mismos, es porque no reparan en que la hostilidad no es al ánfora o al vaso, sino al contenido, a la esencia que se sirve a una determinada nación.

Los estados republicanos no han tenido ni tendrán dificultades o razonamientos con la Iglesia por su condición de tales, sino por la de los principios anticatólicos que han llevado a su legislación e impuesto a sus súbditos, contra lps derechos de aquélla y contradiciendo sus enseñanzas salvadoras.

A los que erróneamente han creído en la incompatibilidad de la Iglesia con las instituciones republicanas, les recordamos la condenación de «L'Action Francaise» y de varias publicaciones de sus principales directores monárquicos Mourras y Daudet; pero no es que fueran censurados por su monarquismo,—como no lo es nadie por su republicanismo—sino por sus principios religiosos y sociales, más exactamente dicho. antirreligiosos y antisociales, en cuanto aquéllos pretendían y pretenden subordinar el elemento espiriiual al político y que fuese la Iglesia a la manera de una Guardia civil de la causa monárquica que defienden, propagando entre la juventud francesa doctrinas abiertamente opuestas al Catolicismo.

Este hecho y las consideraciones precedentes, constituyen indicación clara e incluso práctica de aquello con que es y de aquello con lo que no puede ser compatible la Iglesia. La Iglesia es compatible con toda forma gubernativa, monárquica o poliárquica, aristocrática o democrática, gobierne uno o participen en el Gobierno muchos, si bien y como dijo altísimo pensador de nuestra escuela, no todos tienen derecho a gobernar, pero sí, y mayor cuanto más humildes y desvalidos, a ser bien gobernados; pero, sírvanse en ánfora monárquica o republicana la Iglesia es incompatible con los principios del racionalismo político. No va contra la civilidad, como gratuitamente suponen sus enemigos, sino precisamente contra la incivilidad, pues el predominio del liberalismo hijo del absolutismo y del cesarismo y las normas de una democracia igualiiaria que de prevalecer impondría el triunfo y el predominio de la cantidad sobre la calidad, harían retroceder a la Sociedad hacia la selva.

(:) ¿Dónde está el enorme daño? (:)

Las órdenes religiosas en materia instructiva y benéfica, realizan una gran labor

Después de los tristes sucesos que conmovieron a España en los pasados días 11 y 12, parece existir en algnnos elementos un decidido empeño de desvirtuar la inmensa y meritoria labor que en España han desarrollado en todo tiempo las Ordenes religiosas, a fin de que ello sirva de lenitivo, ya que no de justificación, a la bárbara actitud de los asaltantes e incendiarios de conventos.

Natural nos parece que aquellos que tomaron parte directa en los incalificables hechos, o que tengan alguna relación o concomitancia con sus autores, quieran justificar y en cierto modo defender «sea como sea» su actitud. Disculpamos en ellos que acudan a negar lo innegable y esgriman la calumnia y la mentira como armas defensivas. Condenamos la acción, pero encontramos natural y explicable el deseo de defensa en el reo.

Lo que no consideramos tan explicable; lo que nos duele mucho más y contrista nuestra alma católica y española, es que elementos bien distintos y disconformes con los incendiarios y asaltantes, que hombres sinceros y ecuánimes que han tenido la valentía de condenar públicamente y con toda dureza los pasados sucesos, caigan también en este extremo y, después de calificar cual merecen, aunque sólo sea por cultura, los hechos acaecidos en estos días de triste recuerdo, extiendan con su palabra y sus afirmaciones una sombra sobre la laudatoria labor de las Ordenes religiosas.

Nos referimos más directamente al manifiesto dirigido al país por algunos de nuestros primeros valores intelectuales. Los señores Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala, afirman con desenfado y sin más aval que su propia palabra, que en los edificios incendiados «vivían gentes que, en cierto, han causado durante centurias daños enormes a la nación española», y después de hacer con toda gratuidad otras afirmaciones despectivas para las Ordenes religiosas, terminan sentando que «creer otra cosa es ignorar por completo la verdadera realidad de nuestra vida colectiva».

Nosotros por el contrario creemos, y nuestra creencia la fundamos en los datos que nos ofrece la estadística oficial, que los que ignoran la verdadera realidad de nuestra nación son los que hacen tales afirmaciones. Decir que las Ordenes religiosas «han causado durante centurias daños enormes a la nación española», es afirmar la falsedad a sabiendas, o negar, de buena fe, la realidad que se desconoce.

Como nuestras afirmaciones pudieran parecer interesadas y nuestra opinión partidista, queremos evitar toda posibilidad de suspicacias y hablar con la palabra oficial... comparemos datos del Anuario estadístico. El último publicado, el de 1928, arroja las siguientes cifras resumiendo el año ñ926 27: el número de niños educados por la enseñanza oficial—escuelas nacionales y municipales—fné de 1.862.450; la enseñanza privada, dirigida casi íntegramente por Ordenes religiosas, dió educación a 641.198 colegiales... ¿La educación de más de medio millón de niños es un enorme daño para la patria?

Nuestra provincia en particular, arroja datos aún más elocuentes en este aspecto: la enseñanza oficial educó 21.420 niños; la privada dió educación a una cifra de alumnos casi igual, 17.997 niños fueron educados en las escuelas de carácter no oficial... ¡un gran daño para la cultura y el bienestar de nuestro rincón!

No es esto todo, con ser mucho. La obra de la Iglesia y de las Ordenes religiosas, en el campo instructivo, se encuentra más que igualada superada en el campo benéfico en general. Siguiendo los datos del citado Anuario estadístico, vemos que la beneficencia privada reparte en España un término medio de socorros equivalente a 28,49 pesetas por habitante, cuyo coeficiente se encuentra muy elevado en nuestra provincia, que rebasa las 44,40 pesetas por igual concepto, y alcanza su límite máximo en la capital española, donde constituye la respetable cantidad de 164,06 pesetas.

Las cifras son elocuentes, y aunque es de suponer que sean mucho mayores, por ser los datos privados facilitados voluntariamente y poderse por ende afirmar que la apatía dejará sin registro una respetable cantidad de fundaciones, ellas son ya de por sí suficientes para constituir algo más meritorio que «un enorme daño para la nación española».

Creemos ser suficiente lo dicho para afianzar nuestra tesis.

Los datos oficiales, de seguro incompletos, nos demuestran hasta la saciedad la magnitud de la labor que las Ordenes religiosas han realizado siempre en nuestra España. Esto sólo puede negarlo aquel que tenga necesidad de justificar con ello algún hecho o actitud, o aquellos que el sectarismo les ponga una venda ante la realidad. Que unos intelectuales, que como tales tienen obligación de hablar con conocimiento de causa, hagan afirmaciones gratuitas y falsas no puede tener justificación.

AURELIO FALCON.

Este periódico no se hace responsable de los artículos que aparezcan firmados o con seudónimo.

NOTA DEL DIA

¡Para servir a España!

Con esta exclamación, vibrante y emocional a todo corazón verdaderamente patriota, comenzamos nuestra nota correspondiendo al saludo que en otro lugar publicamos, con que ha hecho su entrada en Cádiz el nuevo Gobernador civil.

Para servir a España, hemos querido continuar nuestra vida de periodistas; y como el Sr. González Taltabull al cumplir el deber de servir a la República, viene a servir a España desde su puesto, estimamos que en nosotros es un deber también al acoger su saludo y deseándole aciertos, decirle:

—Aquí estamos nosotros para servir a España. Y estando al servicio de España. hemos de encontrarnos y hemos de coincidir en muchos puntos.

Antes de ahora, con Dictadura y sin Dictadura; con Monarquía y con República, lo hemos dicho y lo hemos hecho:

—Por encima de todo, servir a España. Ser sólo para España.

Es seguro que el nuevo Gobernador conoce ya, bajo algún prisma, los problemas de Cádiz y de su provincia; es seguro que tenga ya la apología de cada uno de nosotros.

En sus actos de justicia, en sus resoluciones de buen gobierno, ha de tenernos a su lado. Hemos de ser los primeros en robustecer su autoridad, como principio básico del orden, confiados en que no habrá lugar a rectificar; y para ello no hemos de vacilar en oponer nuestro criterio cuando—por conocer los problemas—estimemos que se sigue un camino equivocado.

Así creemos servir mejor a la Patria y colaborar—como se nos pide y venimos haciendo—prestando asistencia al poder constituído.

Tres botones de muestra

El alcalde de Arcos ha interesado del Gobierno provisional la creación, por telégrafo, de tres escuelas para niñas, tres para niños y tres para párvulos, con toda urgencia, al objeto de contrarestar los efectos de la falta del Colegio de Padres Salesianos, quemado por las turbas en los pasados sucesos.

—

El alcalde de Málaga ha pedido al Gobierno la creación de las escuelas necesarias donde acoger y educar a unos dos mil niños que han quedado sin poder ser instruídos con motivo de la desaparición de Colegios que dirigían diversas Comunidades religiosas.

—

Las autoridades de Madrid piden al Gobierno que se acuda con urgencia a remediar el problema creado por la desaparición de Colegios donde recibían enseñanza de Comunidades religiosas unos catorce mil niños.

—

Corolario.—El Gobierno se preocupa con todo interés de remediar urgentemente la falta de escuelas existentes en diversas ciudades de España.

Se posesiona el nuevo Gobernador civil

El Sr. González Tartabull se hace cargo del mando de esta provincia.—El paso por Jerez.—La llegada a Cádiz.—El nuevo Gobernador facilita una nota.—El saludo a la prensa

Jerez.—Procedente de Sevilla llegó a esta ciudad el nuevo gobernador civil D. Gabriel González Tartabull, acompañado de su familia. Después de saludar al alcalde Sr. Moreno Mendoza, continuó su viaje a Cádiz en unión de su señora, su pequeña hija y su secretario particular el Sr. Moreno Gallego.

Es propósito del Sr. Gobernador hacerse cargo del mando de la provincia esta misma noche.

* * *

A las nueve menos cuarto de la noche, llegó el nuevo gobernador civil a Cádir, dirigiéndose directamente al Gobierno. Con el Gobernador llegó también su familia y el Sr. Moreno Gallego, que como se había anunciado, desempeñará la secretaría particular del Sr. González Tartabull.

El viaje lo efectuó en automóvil desde Sevilla, deteniéndose en Jerez para conferenciar con el alcalde de aquella ciudad, Sr. Moreno Mendoza con quien le une antigua amistad.

El Gobernador era esperado en el Gobierno por el Presidente de la Audiencia en funciones de gobernador interino D. Francisco de la Rosa, el teniente coronel de la Guardia civil señor Fernández Trujiilo, el Secretario de este Gobierno Sr. Cascarosa y por don Manuel Muñoz.

También se encontraban en el Gobierno los funcionarios señores Loriga, Campoy, Rosal, Bonilla, Bustelo y Bustos.

Tan pronto como llegó el Sr. González Tartabull, se hizo cargo del mando de la provincia, que le entregó el señor la Rosa.

A los pocos momentos llegaban para saludar al nuevo gobernador, el alcalde de la capital Sr. Sola y D. José del Corripio.

Elssecretario particular Sr. Moreno Mendoza fué presentado a los periodistas por el Sr. Loriga, e hizo entrega a los reporteros de una nota en la que el gobernador saluda al pueblo de Cádiz y que dice así:

«Al pisar tierra gaditana honrado con la representación del Gobierno provisional de la República, dedico a esta ilustre provincia, el más cariñoso y sentido saludo.

Hijo de ella, unido además con el vínculo de una solidaridad inquebrantable que de antaño selló la amistad y las ideas. con muchos de sus hombres representativos, Cádiz es para mi algo emocional y transcendente, a donde me trae el más imperativo de los deberes: el de servir a la República.

Para ello, el Gobierno entiende que el primer fin a que se debe, es el del bien pública. Y en este concepto, el mantener y aun robustecer el principio de autoridad, será mi primera y más inmediata atención. Sin parar mientes en personas, tendencias ni partidos, por la extrema derecha o por la extrema izquierda, allí donde quiera que se intente sovacar el orden, atacar los principios fundamentales de la República, o subvertir lo que solo el Parlamento soberano puede resolver, la autoridad del Gobierno aparecerá infiexible. Pero de antemano descarto la posibilidad de tal aserto.

De la nobleza de este pueblo tantas veces ilustre y de toda su provincia igualmente generosa y comprensiva, no espero otra cosa que leal cooperación a la causa de la República. que es la causa del orden y de la tradsformación consciente de España para alumbrar un Estado poderoso y rico allí donde un régimen podrido sólo dejó escombros.

En la compenetración de gobernantes y gobernados radica la suprema forma demodrática que determina el progreso de los pueblos. Para esto y con el más exaltado entusiasmo, me tienen incondicionalmente los gaditanos. Dispuesto estoy a laborar sin descanso por todo aquello que sea buscar fórmula a un problema, resolver una cuestión noblemente planteada, hallanar dificultades burocráticas a las cuestiones admiuistrativas, y ser en fin, uno más en el deseoy el anhelo de todo aquello que a esta provincia interesa.

Y siendo así, nada tiene que preocuparse, sobre todo cuando como ahora la representación del Gobierno, exenta de toda pasión de secta o partidismo, viene a descansar en el más estricto sentido de justicia»,

A las nueve y media de la noche los informadores fueron presentados al señor González Tartabull que se hallaba en su despacho, acompañado de los señores Sola, Muñoz y Corripio.

El Gobernador después de saludar con extrema afectuosidad a los periodistas, dijo que pocas noticias podía dar, pues hacía unos momentos que se había encargado del Gobierno, pero que su Secretario particular Sr. Moreno Gallego, ya les habría facilitado una nota en la que claramente se refleja cual ha de ser la norma de sus actos como gobernador, nota que rogaba se insertara en todos los periódicos.

Se ofreció el gobernador a los reporteros, recordando que él también era periodista, por lo que les encargaba un cordial saludo para todos los compañeros de los distintos periódicos.

Agradecieron los informadores las palabras cariñosas del Sr. González Tartabull, deseándole los mayores éxitos en su gestión.

Una peligrosa responsabilidad

De los comentarios que he leído de los últimos partidos de campeonato he obtenido la conclusión de que ios árbitros han estado excesivamente tolerantes con el juego sucio y sobre todo miopes cuando el castigo de este había que traducirlo en penalty.

Esto equivale a decir que los árbitros de fama. la excepción confiama la regla, siguen haciendo lo que les viene en gana.

Ya que no los jugadores (no queremos hacer temblar a nadie ante el recuerdo de su asociación) será preciso que las familias, de los que sean correctos, formen una Liga para defenderles de las trapslías de los incorrectos toda vez que los árbitros dejan sus tobillos y demás partes del cuerpo a merced de pies criminales.

Pero no es este el fin de nuestro comentario.

* * *

No hace falta demostrar que el árbitro es profesional. Esto es axiomático. Pero aunque no lo fuera.

Tampoco hay necesidad de probar que los Clubs, aun cuando oficialmente se llamen amateurs son, en todos los efectos, profesionalés. Excepto en sus directivas. Pues hasta sus socios se valen del carnet para ver los partidos por poco dinero. Y, muchos de esos socios, no se han hecho tales sino con ese fin. Que no faltan entre ellos hasta quienes son rabiosamente enemigos de los colores del Club que los tiene en su seno.

El Club, todo club, tiene sagrados compromisos económicos que cumplir. Ha de atender a las necesidades propias de cada club y especialmente ha de pagar su personal, entre él a los equipiers. Y por sabido podía callarse, que, a mejores resultados en goals, mayores ingresos en su campo. Cuanto más grande sea el triunfo, al siguiente match hay más espectadores.

Ahora bien, en el campeonato de España la transcendencía de los resultados es todavía mayor. Un partido perdido, una diferencia de goals adversa, equivale a quedar eliminado del campeonato o sea a la privación de partidos,

* * *

Un goal anulado injustamente, un penalty indebidamente no concedido, un juego por un juego brutal tolerado durante un match ¿que es?. No pasa de un simple accidente, de un ligero detalle, entre tantos otros como tiene un match, dirá uno de esos árbitros consagrados.

Pues, ese sencillísimo detalle, es la pérdida de un partido, es la eliminación del campeonato. Con todas sus catastróficas consecuencias. De entradas que disminuyen, de partidos que ya no pueden celebrarse, del equipo que queda truncado. Y puede ser la ruina económica de un Club. Y más de una vez lo ha sido.

Ya ven los árbitros consagrados el daño que hasen con sus conscientes ligerezas. Los Clubs debieran hacerse consideraciones sobre esto y adoptar una línea de conducta para atajar el mal que cada vez se extiende y se arraiga más.

* * *

Los partidos de campeonato no son como los de Liga, se suele decir.

Efectivamente, los de campeonato se juegan con más dureza, con más brío. Pero esto no es la «canalladita», el toque de tobillos, el soltar la pierna para que ella se incruste el contrario.

Codicia es entusiasmo noble. La carga tan viril. tan bonita, era un detalle de codicia que, siendo reglamentaria cuando está bien dada es castigada siempre por los árbitros.

Y estos no tienen energías, en cambio, para reprimir todos esos otros actos antideportivos, faltando a su deber y losionando los intereses de los Clubs que cuentan con equipos correctos.

Ahora bien ¿es que hay un reglamento de juego para partidos de Liga y otao para partidos de campeonato?

No, siempre es el mismo. Y este es especialmente enérgico en la represión del juego inhumano. ¿Porqué en él son tan blandos la mayoaía de los árbitros?

Oues su misión es el combatir singularmente ese juego aunque no fuese más que por sentimientos humanitarios. Pero aparte de estas consideraciones, ya hemos visto que hay otro que se sale de esa esfera y hasta de la esfera deportiva. Y que entra de cabeza en la económica.

Entre profesionales anda el juego. Y, siendo así, es muy natural que algún día hartos ya de aguantar.haya un club que plantee la reclamación en el terreno económico. Porque con ese modo «arbitrario» de juzgar que tienen los «referees», perjudican a los clubs, priuándoles de seguir en el campeonato de España y por lo tanto de ingresar unos miles de duros.

Es lógico que reclamen, que pidan una reparación económica a la injusticia. Y las indemnizaciones es natural que sean en pesetas. Y que estas las pague el árbitro autor de la fechoría.

No sabemos si esto llegará. Pero que debía llegar es indudable.

Puede que con tal escarmiento pudiésemos presenciar arbitrajes más justos (y conste que les creo dominados por parcialidad y menos por cosa alguna inconfesable. de ningún modo, y sobre todo menos inhumanos.

Pues el jugador, calentado con la lucha, y viendo que impunemente puede hacer lo que le venga en gana, sobre todo en su area de penal, se entrega a su «animalidad» sin ningún freno, dándonos el espectáculo mas reñido con el deporte.

Y deporte es, aun profesional, el futbal. Aunque ya haya muchos que crean que no.

JOSE MARIA MATEOS

(Prohibida la reproducción.)

DESDE MI BUTACA

UNA MAGNIFICA PELICULA SONORA HUE GUSTÓ MUCHO

Después de mucho tiempo que llegó a España el film sonoro hasta anoche no lo conocimos los gaditanos, y como la verdad debe decirse siempre, afirmamos rotundamente que nos agradó de manera extraordinaria.

«Río Rita» como película simplemente es una de las más maravillosas producciones conocidas por su argumento, por su presentación y por lo admirable de su ejecución.

Es «Río Rita» una interesante y linda zarzuela con música escogidísima y muy agradable.

La adapiación de la música al cine, al menos en esta película, no puede ser más perfecta, dando la sensación clara de que es a los propios artistas en persona a quienes escuchamos.

En resumen: El cine sonoro, a juzgar por la película que anoche vimos en el Gran Teatro Falla, es una innovación de maravilla. Lástima que la letra no esté en castellano, aunque en «Río Rita» algunos personajes hablan nuestro idioma.

Protección para los Hermanos de la Doctrina Cristiana

Según nos comunica la prensa madrileño, una comisión formada por padres de alumnos que reciben educación gratuita en los colegios dirigidos en Madrid por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, ha visitado al Presidente del Consejo para rogarle garantice la vida de dichos religiosos a fin de que puedan reanudar su meritoria labor.

En dichas escuelas reciben educación unos 3.750 niños pobres, y sn funcionamiento es costeado por la «Asociación Católica de Señoras de Madrid» que sostiene en la capital de España un total de 54 colegios, en los que reciben instrucción gratuita 14.000 niños de familias pobres.

Los pasados tristes sucesos han obligado a tener cerrados un buen número de días la mayoría de esos colegios, motivando el consiguiente perjuicio a los niños pobres que en ellos se educan.

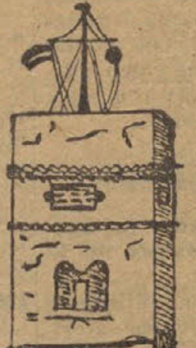

DESDE LA TORRE TAVIRA

Mirando ayer, aquí hacia Poniente, veía infinidad de personas que iban de romería; graduo bien el anteojo porque por otra parte me causó extrañeza que delante de la numerosa y alegre comitiva ondeaba una bandera tricolor y después iba, en sus andas, muy adornada, una Virgen. Por fin llego a dominar perfectamente la visión, y era en Huelva la romería de la Hermandad del Rocío. Me pareció, por los gestos de los romeros, que iban dando vivas; pongo en función la radio y, efectivamente, se mezclaban los vivas a la Virgen del Rocío y los vivas a la República.

¿Lo ven ustedes como la fe católica es compatible con cualquier forma de Gobierno?

Lo que no es compatible es lo que pasó hace dos semanas, el incendio, la profanación, el pillaje y el robo sacrílego de las iglesias por una turba sin bandera y sin Dios: Esa misma bandera republicana que los Hermanos de la Virgen del Rocío llevaron delante de la imagen y presidiendo la procesión, prueba de acatamiento católico al poder constituído, es la que, en justa reciprocidad, debe guardar, garantizar y defender todas las Vírgenes y todos los Cristos que la España creyente tiene en sus altares y los españoles en su corazón, para que no se repita la ofensa más grande que se les infirió, porque ellos—ya lo han demostrado—defienden la bandera y dan vivas a la República y al propio tiempo a la Virgen del Rocío.

Me ha emocionado este espectáculo. Dudo un momento, desciendo de la torre y al salir compré el diario madrileño «Ahora», que publica también el hecho.

ALL.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

El capitán Sediles y otros condenados de Jaca, piden el retiro.——Se declara el estado de guerra en Elda.—Disturbios en Lora del Río.—El Ministro de Marina al Ferrol.—Noticias de Barcelona

Los retiros militares

Pasan de tres mil las peticiones de retiro.

Madrid.—Según informes adquiridos en el Ministerio del Ejército pasan de tres mil las instancias presentadas en este departamento en solicitud de pase a situación de retiro, en virtud de disposición del Gobierno sobre esta cuestión.

El coronel don Segundo García pedirá el retiro.

Madrid. Se dice, que el coronel don Segundo García, actualmente Jefe de Prisiones Militares en Madrid, pedirá en breve su baja en el ejército.

Piden el retiro el capitán Sediles y otros encartados por los sucesos de Jaca.

Madrid.—Esta mañana entraron en el Ministerio de la Guerra instancias en las que solicitaban el retiro el capitán Salvador Sediles, Luis Salinas, Miguel Gallo y Salvador Arboleda, todos estos como se sabe encartados y condenados por los sucesos de Jaca.

El Director de Seguridad

Regresa de Barcelona el Director general de Seguridad.— Galarza con los periodistas.

Madrid.—Hoy ha regresado de Barcelona el Director General de Seguridad don Angel Galarza.

A las seis menos cuarto, el señor Galarza recibió a los periodistas que a diario hace información en este centro oficial, manifestandoles que traia la mas grata impresión de la situación actual en Barcelona.

Agregó este señor que en la ciudad condal ha realizado un información reservada sobre la forma en que alli viene actuando la policia, que aunque ha podido comprobar que alli la cosa marcha bien también ha visto que existen algunas deficiencias.

Dijo que había sido detenidos en Zaragoza Pallaast y Tarrago, asesinos del diputado catalán, señor Layret y que también había sido detenido en Barcelona un conocido pistolero al servicio de Martínez Anido.

Cree que este último detenido hará algunas declaraciones respecto a la muerte del Noy del Sucre asesinado también en la época del mando de Martínez Anido.

Supone asimismo que el señor Galarza que este detenido hará declaraciones interesantes contra la actuación del general Martínez Anido.

Cuando este sujeto fué detenido, se encontraba precisamente repartiendo un folleto en el que combatia duramente a los generales Arlegui y Martínez Anido.

Agregó el Director general de Seguridad en conversación con los reporteros, que había pedido el expediente relativo a la causa por los sucesos de Vera de Bidasoa, habiendo enviado el Juez correspondiente la denuncia presentada por el señor Cueto sobre este asunto.

Terminó diciendo el señor Galarza a los periodistas, que en Línea de la Concepción provincia de Cádiz, habían sido detenido cuatro o cinco individuos de Sevilla que había intentado penetrar en Gibrrltar, llevándose 85.000 pesetas que les fueron intervenidas y depositadas en el Banco de España a nombre de sus respectivos propietarios.

Notas políticas

Levantamiento del Estado de Guerra.— Cese de un coronel de la guardia civil.

Córdoba.—En el Gobierno Militar de esta capital se han reunido las autoridades, tratando de la situación actual. En vista de que parece que existe completa tranquilidad, se acordó levantar el estado de guerra en la capital y su provincia.

Se ha ordenado el cese del Coronel Jefe de la Subinspección de la Guardia civil D. Fernando Varela por falta de autoridad con motivo de los pasados sucesos.

Los jefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnición han acordado dejar un día de su haber para la suscripción abierta con el objeto de allegar recursos con destino al socorro de los obreros parados.

Pidiendo la reintegración a su diócesis del Obispo de Vitoria.

San Sebastián. — Algunas de las entidades católicas da esta región proyectan pedir su autorización al Gobernador civil de la provincia para celebrar una manifestación, con el objeto de solicitar del Gobierno provisional de la República que sea reintegrado al mando de su diócesis el Obispo de Vitoria Doctor Mugica, que como se sabe, hubo de atravesar la frontera por mandato del gobierno.

La querella de Galán en el Supremo de Guerra.

Madrid.—Se ha reunido el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para entender en la querella presentada por el hermano del capitán Galán, fusilado en Jaca, contra el entonces Presidente del Consejo, general Berenguer y contra los miembros del consejo sumarísimo de Jaca.

Parece ser que el Supremo ha acordado que esta querella pase a la Sala Quinta de Justicia Militar, creada recientemente en este mismo alto tribunal.

El decreto de convocatoria de elecciones constituyentes.

Madrid.—Se cree en los círculos políticos madrileños, que el día cinco del próximo mes de junio aparecerá en la Gaceta de Madrid el decreto convocando a elecciones generales para el día 28 del mismo mes, suponiendo que en la primera de estas fechas estará terminada la rectificación del Censo.

En este mismo decreto se determinará explícitamente que las Cortes Constituyentes tengan vida legal hasta la aprobación de la Constitución y de las leyes complementarias, convirtiéndose después de aprobadas éstas, en Cortes ordinarias.

Vigilancia extraordinaria en las fronteras.

Irún.—Se ha ordenado por la Superioridad una vigilancia extrema en la Frontera de Francia, para evitar la emigración de capitales.

En este sentido y por la Dirección general de Aduanas se ha dispuesto que se haga una nota de cuantos pasajeros llevan en su poder más de mil pesetas, anotando, a la vez, las clases de monedas en que está dividida la suma que llevan y el punto a donde se dirigen los emigrantes.

Con estos datos se formará una relación que diariamente se enviará directamente a Madrid.

En los pasaportes de cada emigrante se hará consignar la cantidad que saca, con lo cual se evitarán defraudaciones.

Todos los días se registran casos de personas que tratan de burlar la vigilancia de los carabineros, pretendiendo ingresar capitales en Francia.

Hoy, cuatro monjas y una novicia fueron sorprendidas, tratando de pasar más de nueve mil pesetas; se les entregó cinco mil y el resto quedó depositado en el Banco de España, a nombre de su propietaria.

Hablando con el Gobernador civil

Sevilla.—El Gobernador civil habló con los periodistas, a los que entregó una nota en la que se hacía constar que había sido resuelto satisfactoriamente el conflicto pendiente en Utrera y Carmona, habiéndose firmado los correspondientes contratos de trabajo entre patronos y obreros del campo.

Díjoles también, que igualmente se había solucionado favorablemente la huelga de obreros en la construcción de la carretera de Utrera a Palacios y de Arcos de la Frontera a Bornos.

Con estas reanudaciones, son numerosos los obreros que han vuelto al trabajo.

Sigue su curso normal la huelga del Castillo de Guardia.

Ej congreso minero de Asturias

Oviedo.—Se ha reunido esta tarde en esta capital el Congreso Minero Asturiano, asistiendo delegados de provincias en representación de 14.900 afiliados.

Se acordó enviar un escrito a la familia del fallecido secretario de los sindicatos mineros asturianos y exdiputado a Cortes, Manuel Llaneza, donde se hiciese constar la gratitud a su labor en beneficio de la clase obrera minera de los sindicatos, Unión General de Trabajadores y partido socialista.

Después de designar las ponencias que habían de encargarse de los diversos asuntos de que ha de encargarse el Congreso, se suspendió la sesión.

Se ha reunido la Comisión Jurídica Asesora.

Madrid.—Hoy se ha reunido la Comisión Jurídica Asesora para estudiar el proyecto de Constitución.

En asta reunión quedaron aprobados los artículos sobre el Poder Judicial, como garantía del individuo y de la sociedad.

La ponencia al dictaminar sobre estos derechos, ha tenido en cuenta y a la vista la Constitución alemana de Weimar.

Las economías en el Ministerio de Fomento.

Madrid.—El ministro de Fomento, antes de salir con dirección a Zaragoza, dió a los periodistas que hacen información en su departamento, una nota sobre las economías que han de hacerse en el presupuesto de su departamento, y en la que se dice que éstas no podrán verse en el Consejo de Ministros del próximo Lunes, sino en el que ha de reunirse el Miércoles siguiente.

El Ministro de Comunicaciones recibe a un redactor de La Voz.

Madrid.— El Ministro de Comunicaciones ha recibido a un redactor del periódico madrileño «La Voz», diciendo entre otras cosas que la dirección de Aereonáutica había pasado a depender de su departamento y que los ferrocarriles continuarían incorporados a Fomento, interín las Cortes no aprobasen la estructura del Ministerio de Comunicaciones.

Agregó que había propuesto al Gobierno la estabilización de los carteros y peatones rurales y que el beneficio que reporten el sello de entrega sería para este personal,

Dijo que nada había sobre la supresión de los telegramas de madrugada y que los servicios de telefonemas debían pasar a Telégrafos, pues es éste servicio peculiar de Telégrafos y no de Teléfonos y que era posible que se esperase a la terminación del contrato con la Telefónica para resolver este asunto.

Terminó diciendo el Ministro que desconocía la existencia de los Sindicatos de Correos y Telégrafos y que pensaba proponer al Gobierno que llevase a la Asamblea Constituyente un proyecto en el sentido de que se admitiesen las indicaciones de estos Sindicatos.

El Comité de la derecha liberal republicana.

Madrid.—Por el ministro de la Gobernación se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, en la que se dice que el partido derecha liberal republicana representada en el Gobierno provisional por el presidente señor Alcalá Zamora y por el ministro de la Gobernación D. Miguel Maura ha decidido constituir el Comité Nacional, al objeto de preparar su reorganización y dirigir la lucha en las próximas elecciones constituyentes.

Este Comité estará formado por los señores D. Joaquín Chapaprieta, D. Mariano Gómez, D. Julio Ramos, D. Blás Vidal, D. Manuel Maura, D. Manuel Gil Casa, D. Emilio Herrero, D. Manuel Pardo, D. Luis Casuso, D. Rafael Delgado y D. Máximo Casas.

Cuantos afiliados no estén conformes con ésto lo manifestarán asi, pudiendo continuar en el partido si así lo estimasen conveniente.

Incidentes en Lora del Río

Sevilla.- El Juez de esta capital que entiende en el sumario instruído con motivo de los sucesos pasados ha ordenado la detención de veinte personas en Lora del Río.

Al intentar la Guardia civil de este puesto sacar de la población a once de los detenidos, un grupo de mujeres en actitud levantisca querían impedir a todo trance la salida de los detenidos.

La benemérita en vista de esta actitud se vió obligada a dar una carga contra los alborotadores.

Ha sido declarada la huelga general en esta localidad.

En vista de esos acontecimientos han llegado procedentes de Sevilla cuarenta guardias civiles.

Se han dado órdenes de conducción de los nueve detenidos restantes.

Una comisión del mencionado pueblo llegó a esta capital para hablar con el capitán general de la región Sr. Cabanellas que le recibió en actitud enérgica, diciéndole que volviesen inmediatamente al pueblo y reanudasen el trabajo.

Los comisionados atendiendo las indicaciones del capitán general regresaron enseguida a Lora, disponiendo que se reanudase el trabajo, como así se hizo.

Con esto la población recibió su tranquilidad de siempre.

Próxima llegada a Ferrol del ministro de Marina

Ferrol.— En esta ciudad es esperado el próximo miércoles el ministro de Marina Sr. Casares Quiroga, acompañado de su esposa e hija, para asistir a la botadura del crucero «Canarias».

Fuerzas del ejército y de marinería rendirán al ministro los honores reglamentarios.

Huelga de sastres en Santander

Santander.—Por no haber accedido los patronos del ramo al aumento de los salarios que tenían solicitados los obreros sastres, éstos han declarado la huelga.

Esta tarde algunos de estos obreros recorrieron los talleres de sastrería de la población, invitando a sus compañeros a que dejasen el trabajo y se sumasen a la huelga.

Con este motivo se registraron algunos incidentes.

Por la tarde se registró un incidente de mayor importancia, pues a consecuencia de una discusión entre patronos y obreros, ambos bandos llegaron a las manos, resultando del encuentro catorce heridos que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

El Gobernador civil ha adoptado medidas de precaución para evitar que los acontecimientos revistan mayor importancia.

La probable representación monárquica en las Constituyentes.

Madrid.—En los círculos políticos madrileños siguen haciendo cábalas sobre la constitución de las próximas Cortes.

Se cree que la representación monárquica ha de ser muy reducida, debido sobre todo a que los principales primates del partido se hal an en el momento presente muy alejados de la lucha política.

Pudiera suceder—se dice—que no se presentaran precisamente como monárquicos, sino como independientes.

Se dice asimismo en los mencionados círculos políticos que el exministro don Antonio Goicochea vendrá en breve a Madrid, donde proyecta reunir a los mauristas para tratar del plan a seguir en lo sucesivo.

No se sabe lo que harán los liberales conservadores, ya que su jefe el conde de Bugallal había disueltos sus huestes.

Se declara el estado de guerra en Elda.—Los sucesos que motivaron esta declaración

Valencia.—El gobernador civil de esta provincia, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que había sido declarado esta misma mañana el estado de guerra en Elda, a consecuencia de una manifestación en que se habían dado gritos subversivos y registrado algunos incidentes desagradables, efectuándose algunas detenciones.

Parece ser que las causas que obligaron al capitán general de la región señor Riquelme a declarar el estado de guerra en esta población, fué que a consecuencia de los sucesos del día doce del actual habían sido detènidas algunas personas.

Varios grupos de obreros pertenecientes a las tres fábricas paradas de esta localidad y que por consiguiente se hallan en huelga forzosa, se situaron hoy frente al Ayuntamiento pidiendo la libertad de los detenidos y exigiendo responsabilidades por esas detenciones que ellos estimaban arbitrarias.

En vista de que la alarma crecía se declaró el estado de guerra.

Hasta ahora se han efectuado diez detenciones.

A las cinco de la tarde domínase por completo en la población.

De la detención de los asesinos del diputado Sr. Layret

Zaragoza.—Los detenidos ayer Pallarat y Tarrago, como presuntos autores del asesinato del diputado Sr. Layret, continuaban en la Comisaría de Policía.

Pallast actualmente se hallaba trabajando, y Tarrago de gerente en un hotel de esta capital.

No fueron éstos detenidos en un convento como se decía, sino en el Monasterio de Piedras.

Medallas de bronce para el monumento a Galán y García Hernández

Badajoz.=La prensa local dice que los oficiales del Ejército han puesto a disposición de la comisión organizadora para la erección del monumento a Galán y García Hernández todas las medallas de bronce que tienen del homenaje a los Reyes, para que las fundan con destino a la construcción del mismo.

Como el número de medallas es tan crecido, la cantidad de bronce es también importante.

Los albistas malagueños ingresan en el partido republicano.

Málaga.—Se han reunido los amigos del señor Alba, en esta capital, acordando por unanimidad ingresar en el partido republicano.

El señor Maura recibe por la noche a los informadores.—Donativos para los obreros parados.

Madrid. —El señor Maura recibió a los periodistas, diciéndoles que la suscripción abiertta para acudir en socorro de los obreros parados, no podía haber alcanzado resultados más satisfactorios, pues a cada momento llegan adhesiones importantes.

Dijo el ministro, que el conde de Areneros le había entregado para este caritativo fin la cantidad de dos mil pesetas y que el ganadero Santa Coloma había ofrecido gratuitamente el ganado para la corrida de toros que se proyecta celebrar a beneficio de los sin trabajo.

Luego facilitó el señor Maura a la prensa una nota sobre la constitución de la derecha republicana. Mañana se verificará la proclamación de candidatos en aquella población donde hayan de celebrase elecciones municipales por haberse protestado las del doce de abril último. Añadió que habría muchos sitios donde se proclamasen concejales por el artículo 29, ya que para las elecciones municipales aun persiste este beneficio.

Dijo el señor Maura que mañanaa facilitaria otra nota sobre el particular.

Habló de que el marqués de Fontalbal le había visitado para decirle que muy pronto emprendería obras donde podrían emplearse mas de tres mil obreros.

Además éste le entregó al Sr. Maura cinco mil pesetas con destino a la suscripción abierta en favor de los obreros parados.

Hablando a preguntas de los reporteros sobre la declaración del estado de guerra declarado hoy en Elda, dijo que parecia ser que unos desconocidos de los que trabajaban en las fábricas de dicha localidad, que es una de las más industriosas de España, habían recorrido las demás fábricas y talleres dificultando la libertad del trabajo.

Conocido el incidente—agregó el señor Maura—se enviaron fuerzas de la benemérita, que restablecieron enseguida el orden, volviendo la tranquilidad a la población.

Añadió el ministro que estaba dispuesto a dar un ejemplo para que en lo sucesivo sirviese de escarmiento y estos alborotadores de profesión no perturbasen más el orden público.

Dijo también que ya en Elda la tranquilidad era absoluta.

El Jefe del Gobierno habla por la noche con los periodistas

Madrid.—El presidente del Gobiarno Provisional estuvo en su despacho oficial trabajando hasta las nueve y media de la noche en que abandonó la Presidencia, siendo abordado por los periodistas que allí esperaban y los que le preguntaron si era cierto que el día cinco del mes próximo aparecería en la Gaceta de Madrid según habían dicho alguuos periódicos el decreto de convocatoria de elecciones constituyentes.

Contestó el Sr. Alcalá Zamora a esta pregunta de los informadores: Nada de eso. Solamente hay que el ministro del Trabajo señor Largo Caballero en ese día que ustedes han dicho entregará terminadas las listas electorales y por los mencionados periódicos se ha interpretado mal.

Preguntado si era cierto lo que también otro periódico madrileño había dicho acerca de que las Cortes una vez una vez que se aprobase en ellas la Constitución y las leaes complementarias, perderían su caracter de constituyentes para adquirir el de ordinarias, contestó el Jefe del Gobierno que lo único que él sabe de esta cuestión es, que en el Concejo celebrado ayer nada se ha tratado de esta cuestión y por consiguiente mal puede haberse acordado de ello.

Otro de los reporteros aludió a la visita que le había hecho el Sr. Zulueta y el Sr. Alcalá Zamora replicó que no había todavía Embajador de España en el Vaticano y agresó que cuando el Ministro de Estado Sr. Lerroux regrese de Ginebra, se arreglará todo eso.

Manifestó el Sr. Alcalá Zamora que le había visitado el Embajador de Francia en España para hacerle entrega de los mensajes de las Cámaras de su país lo que demuestra la simpatía de esta nación por la naciente república española.

Sobre las elecciones de mañana.--- Un telegrama del ministro de Hacienda.

Madrid.—En los centros políticos de la capital, se cuenta con interés las incidencias de las elecciones para diputados provinciales de Cataluña, que han de celebrarse en toda la región.

Con el fin de presenciar las elecciones han salido ya para sus respectivos distritos muchos de los candidatos.

Como decimos, existe gran expectación, hasta conocer el resultado.

Esta tarde se ha dirigido un telegrama al Ministro de Hacienda que firma el Secretario del Centro Algodonero de Barcelona y en el que se dice que los asociados del mismo, ante la imposibilidad de obtener divisas necesarias, para el pago de las obligaciones vencidas y las diferencias en los contratos pendienes, ruega se vuelva rápidamente a la normalidad puara evitar esta situación perturbadora para los intereses industriales del centro algodonero.

Noticias de Barcelona

El presidente de la Generalidad habla con los periodistas.

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, recibió a los periodistas que hacen información en dicho centro oficial, diciéndoles que ayer había conocido al director general de Seguridad don Angel Galarza, que le había parecido una persona muy interesante y muy simpática.

Dijo, refiriéndose al conflicto planteado entre los obreros del puerto, que ayer se habían reunido bajo su —presidencia las tres cuartas partes de los litigantes. Yo—dice el señor Maciá —puse el mayor empeño en que se llegase pronto a un acuerdo definitivamente, para evitar que el conflicto llegase a adquirir caracteres violentos.

Agregó que las noticias recibidas acusan tranquilidad absoluta.

Añadió que hoy había recibido la visita de una comisión de la Federación de Sociedades de Obreros del Puerto, para hablarle del temor de que desapareciesen los subsidios de cien pesetas que se les venian concediendo.

Yo dije a los comisinoados—añade el presidente de la Generalidad—, que desechasen todo temor sobre el particular, pues tenía confianza de que todo se arreglaria.

Los obreros que subieron a mi despacho me rogaron saliese al balcón para que hablara a los compañeros que esperaban en la calle. Para complacerles salí al balcón, repitiéndoles que tuviesen confianza en que tódo se arreglaría y rogando se disolviesen en medio del mayor orden, como así lo hicieron.

Otra de las cosas que el señor Maciá dijo a los reporteros, fué que le habían visitado esta misma hañana en su despacho una representación de trescientas señoras, que iban a protestar del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Barcelona, de pedir la expulsión de los fascistas.

El señor Maciá dijo a las señoras que cuando el Gobierno de la Generalidad pudiese obrar por cueta propia, podria él ordenar, pero por ahora quien manda es el Gobierno de Modrid.

Uno de los informadores preguntó al señor Maciá si tenin ya algún proyecto sobre el Estatuto de Cataluña, contestando que sí, pero que él nada podía hacer, pues era la Asamblea de Cataluña la que había de decidir.

El señor Galarza regresa a Madrid

Barcelona.—Serían aproximadamente las once de la mañana cuando el director general de Seguridad salió de esta capital en avión con rumbo a Madrid, siendo desepdido por las autoridades y numerosas personalidades.

El ministro de Economía llega a Barcelona.

Barcelona.—Procedente de Madrid ha llegado a esta capital el ministro de Economía Nacional señor Nicolau, que fué recibido por las autoridades todas y numerosas y distinguidas personalidades.

Llegada de un escritor belga

Barcelona.—Procedente de Francia ha llegado a esta capital el ilustre escrito rbelga Max Denaville, con objeto de asistir al reestreno de su obra en uno de los teatros de la localidad y en una velada homenaje.

Una disposición del alcalde de Manresa.

dos de Manresa, el alcalde de esta población ha publicado un edicto en el que se dice que en el término de veinticuatro horas desaparecerán todos los emblemas y símbolos monárquicos que aparecen en los edificios y que en el caso de que no se dé exacto cumplimiento a sus mandatos, obreros municipales procederán a su desduración, cargando a los dueños de los edificios en cuestión el importe de los jornales que originen estos trabajos.

El general Saro en Barcelona

Barcelona.—Ha llegado a esta capital el teniente general don Leopoldo Saro, que ha estado en Capitanín general visitando al señor López Ochoa.

El señor Company recibe a los periodistas.

Barcelona.—El gobernador civil señor Company, recibió esta noche a los periodistas, a quienes monifestó que habia recibido una carta del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, extrañándose de una nota publicada por los periódicos acerca de haber quedado sin efecto la constitución del Consejo del Trabajo en Barcelona.

Ya he visto, dijo el gobernador, cómo algunos periódicos han censurado la designación del señor Trano, porque, por lo visto, habiase distinguido como servidor de la Dictadura.

Agregó el gobernador que el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, le había comunicado que mañana llegará a esta capital, pero que este viaje tenín carácter puramente particular, y que el propio ministro le había dicho que nadie se molestase en acudir a recibirlo.

Manifestó que esta noche se habian efectuado algunas detenciones.

Como los periodistas se lamentasen de que en la Jefatura de Policía se les facilitaban informes deficientes, dijo el señor Company a los reporteros que cuando tuviesen necesidad de informarse, que acudiesen con confianza al Gobierno Civil, donde se les recibiria a cualquier hora y en cualquier momento.

Por último habló de una denuncia presentada por un individuo contra el que según manifestónrnekhTkiól un determinado agente de policia, el que según manifestaciones del denunciante, le exigia dinero para no detenerle.

El Gobernador le entregó cien pesetas en un billete, que se señalo previamente y el que el denunciante entregó al agente que por esto fué descubierto y detenido, quedando a la disposición de la pirmera autoridad civil de la provincia.

Unas declaraciones de Ramón Abadal.

Barcelona.— El Presidente y Decano del Colegio de Abogados de esta capital don Ramón Abadal ha hecho declaraciones a un redactor del periódico barcelonés "La Veu de Cataluña" sobre las elecciones para la diputación provincial, que han de tener lugar el próximo domingo, explicando los motivos que hayan tenido la Liga Regionalista para su abstención en dichas elecciones y de otros extremos sobre este particular.

Fiesta Nacional

La corrida extraordinaria de Valencia

Valencia.—En esta capital se ha verificado una corrida extraordinaria con un lleno enorme, asistiendo muchos forasteros.

De espadas actuaron los distros Félix Rodríguez, Domingo Ortega y Barrera.

Primero. Félix Rodríguez fué ovacionado al lancear y en quites se distinguieron los tres maestros.

Después de una buena faena de muleta con varios pases naturales, acaba de media estocada, dos pinchazos y una entera.

Segundo. Barrera ejecuta cuatro enormes verónicas, un quite magnífico y en la faena de muleta da seis pases soberbios en el estribo, escuchando fuerte ovación.

Mata de una gran estocada.

Las dos orejas, ovación y vuelta al ruedo.

Pasa a la enfermería a curarse un palotazo recibido durante la lidia de este toro.

Tercero. Domingo Ortega entusiasma con sus verónicas, siendo ovacionado.

Realiza una faena de maestro y mata de una estocada.

Ovación.

Cuarto. Félix Rodríguez da varias buenas verónicas y mata de una trasera.

Quinto. Félix Rodríguez es achuchado por el bicho y mata de media estocada.

Sexto. Domingo Ortega superior con sl capote.

Acaba con el bicho de una magnífica estocada.

Ovación y oreja.

Miscelánea de noticias

El viaje del "Conde de Zeppelín" por España.

Coruña.—El avión gigante aleman Conde de Zeppelin, llegará a ésta el dia 29 del actual, marchando desde aqui a Sevilla.

El mismo dia 29 el avión saldrá de su base con dirección a Sevilla por la vía más corta, regresando el día 31 a Alemania, siguiendo la misma ruta.

En este viaje el Zeppelin visitará además de algunas poblaciones alemanas, Francia y España.

Al amanecer del día 30, llegará a Sevilla y el mismo día el comandante Eckener emprenderá un viaje sobre varias poblaciones españolas, primero por la costa norte de la península, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, y San Sebastian, dirigiéndose después por la costa levantina, recorriendo entre otras capitales Barcelona, Castellos, Alicante, Almería y Málaga y después y desde esta capital a Sevilla.

El vuelo dle Zeppelin sobre España se hará con la mayor lentitud posible para que pueda admirarse bien el aparato.

Cambios

Madrid.—La cotización de la moneda extranjera en el día de ayer, ha sido la siguiente:

Francos, 40'05.
Libras, 49 80.
Dólares, 10'23.
Liras, 53'70.
Suizos, 197'60.
Belgas, 142'45.
Marcos, 2'43.

Extranjero

Un banquete a Rodrigo Soriano

Montevideo.—Al regresar a España después de varios años de permanencia en esta capital, el conocido batallador republicano Rodrigo Soriano, le ha sido ogrecido un banquete de despedida al que asitieron personas destacadisimas del muno oficial uruguayo, representantes de la intelectualidad del país y casi toda la colonia española allí residente.

El señor Soriano embarcará pasado mañana con rumbo a España.

Sobre la Embajada de España en el Vaticano.

Roma.—En los centros oficiales se guarda absoluta reserva sobre los motivos que puedan haber originado la negaiva de la Santa Sede a aceptar la designación que el gobierno provisional de la República Española hizo a favor del señor Zulueta, para embajador cerca del Pontífice.

Apesar de estas extraordinarias reservas, en los círculos católicos de Roma, se dice que la negativa ha obedecido al temor de que el señor Zulueta adoptase una aptitud nada favorable para la Iglesia, por lo que la Santa Sede estimaba que este señor no era el más indicado para este alto cargo.

Libertad de un detenido

Lima.—Pablo Ernesto Sánchez del Cerro, hermano del expresidente del Gobierno provisional de la República, que fué detenido ayer, según se ha publicado, ha sido puesto hoy en libertad.

Manifestaciones del general Carmona

Lisboa.—El Presidente de la República, general Carmona, ha facilitado una nota manifestando que él no pidió el puesto que hoy ocupa y que le llevó a él la voluntad del Ejército.

Agregó que su dictadura es de completa libertad.

Terminó diciendo, que este año se celebrarán las elecciones.

Detenidos en Lisboa

Lisboa. La policía de esta capital ha detenido a siete individuos que han declarado ser los autores de las bombas que han hecho explosión estos últimos días.

Entre los detenidos figura un estudiante.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Robustiano y el Beato Juan de Prado.

SANTOS DE MAÑANA

San Gregorio VII, p. cf. y San Urbano, p. y m.

SANTOS DEL MARTES

San Felipe Neri, cf. y fdor. y San Eleuterio.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Se celebraron las Vísperas de Pentecostés o Venida del Espíritu Santo.

Por la Capilla de música se interpretaron cinco salmos, dirigiendo el ilustre maestro don José Gálvez Ruiz.

Actuó de preste el M. I. Sr. Deán D. Carlos María de Cos.

Con capas en el coro, los señores doctoral don Eugenio Domaica, lectoral don Angel Navarro y beneficiados don Juan J. Javaloyes y don Manuel Zurca.

Hoy oficiará también el señor Deán y habrá exposición de Su Divina Majestad. Le asistirán en el altar mayor, como diácono y subdiácono, respectivamente, los beneficiados don Francisco Contreras y Monseñor D. Rafael

La misa será de Capilla y en ella tomará parte, acompañado de órgano, el contralto don Tomás Prieto. tenor don don Juan Pomer, barítono don Enrique Matute, sochantres don Francisco Mariscal y don Francisco Arenas.

Se cantará la misa del maestro Zabala, y terminada ésta se ocultará Su Divina Majestad, terminando los actos de la mañana con sexta y nona.

CONGREGACION DEL ORATORIO DE SAN FELIPE DE NERI

Jubileo Circular.—En este Oratorio, los días 25, 26 y 27; se manifiesta a las ocho, se oculta a las siete.

El día 26, función solemne a las diez, con panegírico a cargo del señor canónigo don Francisco Serrano Cid.

Por las tardes, a las seis, estación al Santísimo y Santo Rosario, rezo del triduo, preces y reserva.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

José Aragón, con domicilio Botica 3, de herida contusa en la región parietal derecha. Casual.

Félix Rodríguez, de herida contusa en la región interparietal derecha, por accidente del trabajo en la calle San Francisco.

Miguel Aguilar, San Leandro 8, de herida contusa en el dedo índice derecho, que sufrió trabajando en el Dique Seco.

Pilar Lozado, Churruca 5, de quemaduras de segundo grado en la región lateral derecha de la cara, región pectoral y antebrazo derecho. Casual.

José Prieto, de herida contusa, de 0'01, en la región frontal y otra de 0,01 en la región nasal.

Un robo en el Café "Alhambra"

LOS LADRONES SOLO SE LLEVAN TRES BOTELLAS DE VINOS DE MARCAS

En la madrugada anterior se ha cometido un robo en el establecimiento café denominado «La Alhambra».

El ladrón o ladrones en una de las dos ventanas que tiene el mencionado local por la calle de José de Dios, cortaron uno de los barrotes de hierro de la parte alta, dejando un espacio para que pudiera penetrar un hombre, que no sea muy grueso.

La parte cortada da la impresión de que tiene que ser con una herramienta especial, pues parece a la vista como si hubiera estado cortada con un cuchillo, no presentando rebabas.

El barrote cortado fué encontrado por el propietario de dicho establecimiento en la parte interior, delante de dicha ventana.

Como antes decimos, los rateros solo se han llevado tres botellas de vino de marcas, que sustrajeron del estante del mostrador.

Seguramente escucharon algún ruído extraño o se creyeron que se aproximaba la autoridad se dieron a la fuga, no pudiendo completar su obra delincuente y tuvieron que salir por el mismo sitio que entraron, toda vez que era peligroso abrir una de las puertas que da a la calle Tomás Istúriz, porque como se sabe en este lugar hay una estrecha vigilancia.

Dicho establecimiento es propiedad de D. Jerónimo Andreu.

En el lugar del suceso se personaron los agentes de policía D. Indalecio Jaldón y D. Joaquín Mariño, que realizaron una inspección ocular, haciéndose cargo del barrote cortado.

Intento de suicidio

Ayer tarde, poco después de las cinco y en la casa número 9 de la calle Prim, intentó poner fin a su vida, arrojándose al patio desde un tercer piso.

El protagonista de este hecho es un conocido joven llamado Francisco Gil Sabariego, de 22 años, perito industrial, que vivía en compañía de unas hermanas.

Al oir el golpe que produjo el desgraciado joven al caer, salió al patio el dueño de la lechería establecida en el bajo de la misma casa, encontrando tendido a Francisco y apresurándose avisar al guardia municipal José Guerrero Puyana, quien con el auxilio de varias personas condujo al herido al Hospital de San Juan de Dios, donde fué asistido por el forense D. Servando Amaya, médico del establecimiento D. Juan Reina y practicantes señores Vallejo y Juliá.

Se apreciaron al herido fractura completa del fémur izquierdo por su tercio superior; fractura abierta en el fémur derecho por su tercio inferior; contusiones y erooiones en distintas partes del cuerpo y conmoción visceral.

El estado del infeliz Francisco fué calificado de grave.

Quedó hospitalizado en la cama número 19 de la sala del Cristo.

Se desconocen los móviles de tan fatal resolución.

Por indeseables

El vapor «Romeu», que como en otro lugar decimos llegó procedente de Canarias, ha conducido veinticinco individuos indeseables expulsados de aquellas Islas por las autoridades.

Entre los citados sujetos figuran algunos extranjeros.

Conforme atracó el buque al muelle Reina Victoria, pasaron a bordo fuerzas de marineria armada, al mando del contramaestre don Francisco Angel Arias; fuerzas de la Guardia Civil y Policía.

Esta, con la fuerza de Seguridad, se dedicaba a la mayor vigilancia de dicho muelle y alrededores del buque.

Según tenemos entendido, las autoridades consultaban referente al giro que se le va a dar a este asunto, siendo lo más probable que los extranjeros sean deportados a sus respectivos países y los españoles a las poblaciones en que nacieron.

Alcaldía republicana de Cádiz

ANUNCIO

En la Secretaría Municipal existe un importante remanente de útiles de escritorio, efectos para Carnaval y otros similares, cuyas existencias no precisan para el servicio.

Y se pone en conocimiento de los industriales a quienes pueda interesar, a fin de que hagan proposiciones por lotes a esta Alcaldía, en plazo de cinco días, a contar desde la fecha de este anuncio, pudiendo ver el inventario detallado y valorado en la Sección 1.ª de dicha Secretaría en día y hora habil.

Cádiz 23 de Mayo de 1931.—El Alcalde, Emilio de Sola.

La guarnición de Cádiz, promete fidelidad a la bandera

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA

Ayer mañana a las once, tuvo lugar en el patio del cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento de Artillería de Costa número 1, el acto de prometer fidelidad a la bandera Repúblicana por las tropas del cupo de intrucción y los reclutas de cuota recientemente incorporados.

Asistieron el Gobernador Militar general La Cerda, Jefe de Estado Mayor, caronel del regimiento don José Núñez Morales y oficiales del mismo.

El coronel mencionado tomó la promesa reglamentaria a las tropas. Era portador de la enseña de la Patria el teniente don Manuel Cervera. Se dieron vivas a España y a la República.

Terminado el acto, el gobernador militar visitó todas las dependencias del cuartel, mostrándose complacidísimo de la visita.

El general La Cerda fué recibido con idénticos honores que a su llegada. La tropa fué obsequiada con rancho extraordinario.

EN EL CUARTEL DE INFANTERIA

A igual hora se verificó en el cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento de Infantería de Cádiz número 67 la ceremonia de tomar la promesa de fidelidad a la bandera, los reclutas recientemente incorporados, tanto de cuotas como de filas.

Al llegar la bandera y colocarse en el centro de las fuerzas formadas en el patio, se interpretó el Himno de Riego y se rindieron los honores correspondientes.

El coronel del regimiento don Enrique Varela tomó la promesa a los nuevos reclutas dándose los reglamentarios vivas a España y a la República.

La bandera se retiró con iguales honores y las fuerbas desfilaron ante el coronel, jefes y oficiales y cuantas personas asistieron.

A las tropas se les obsequió con una comida eytraordinaria, siendo ésta presenciada por los jefes y oficiales.

-:- De la Provincia -:-

Desde San Fernando

GENERAL DEL ARSENAL

En la mañana de hoy se ha posesionado del cargo de Comandante General del Arsenal, el contralmirante de la Armada, Excmo. Sr. don José Gamez Fossi, haciéndole entrega del mismo el actual Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, vicealmirante don Manuel Fernández Almeyda, que anteriormente desempeñaba el citado cargo de general jefe de la factoría militar de la Carraca.

DESPEDIDA

Anoche se dispidió de este público, el notabilísimo actor cómico Casimiro Ortas, con la conocida obra «Serafín el pinturero».

Este genial autor, can todos los elementos de su compañía, ha salido para Córdoba en cuya población actuarán.

DONATIVO

En el local del «Club Chanito» fué ayer hecha entrega al obrero impedido Manuel Jordán Mesa, del carrito mecánico regalado por suscripción popular, iniciada por la citada Sociedad.

Oportunamente invitado, asistió al acto el alcalde don José Quevedo, quien en nombre de la comisión organizadora hizo entrdga al beneficiado del carrito mecánico de referencia.

DE ELECCIONES

En la reunión celebrada anoche por los elementos republicanos, después de extenso y discutido cambio de impresiones, fueron designados doce candidatos para las próximas slecciones de concejales.

Parece que otro sector del mismo campo político, tratan de designar a otras varias personas de idéntico ideario para presentarlas, también, como candidatos a codcejales.

HOMENAJE

Como estaba anunciado, dentro del mayor entusiasmo y armonía, tuvo ayer lugar en el restaurant de «Las Delicias del Pasaje», la comida que un centenar de amigos ofrecían al valiente matador de toros Sebastián Suárez «Canito», paisano nuestro, en celebración de los éxitos recientemente obtenidos durante su estancia en América.

FIESTA DE SOCIEDAD

Mañana, a las diez de la noche se celebrará un animado baile de ssciedad en el democrático Círculo de San Fernando, del cual es presidente nuestro actual alcalde don José Quevedo Moreno.

INGENIERO

Para saludar a sus familiares se encuentra en ésta el ilustrado capitán de Ingenieros del Ejército don Antonio Rodríguez Martín y Fernández, en situación de supernumerario, que desde hace varios años residía en California.

COPA DE PLATA

El conocido y acaudalado filántropo don Elías Ahuja, ha donado una copa de plata a la Sociedad Colombófila local para el concutso que esta proyecta celebrar entre sus asociados, de acuerdo con los fines de dicha entidad.

GARCIA BOZANO

Jerez de la Frontera

EL CONFLICTO DE LOS PANADEROS

Ayer se reunieron en el despacho de la Alcaldía los patronos panaderos, para, en unión de los obreros resolver el asunto pendiente, no lográndose, de momento, una avenencia, entrando, por tanto, en una fase algo difícil en conflicto.

UN CONSEJO DE GUERRA

En la Cárcel pública se ha celebrado un Consejo de guerra al paisano Joaquín Moreno Becerra.

Presidió el teniente coronel de la Caja de Recluta, don Agustín de la Quintana.

Actuó de defensor el capitán de la Yeguada Militar, don Antonio Freyre y García de Leaniz.

El fiscal, teniente auditor de segunda, don Hernán MMartín Barbadillo.

El juez instructor, ccomandante de Villaviciosa don Salvador Espiau y Alonso.

El fiscal, por el delito de sedición, pidió seis años y un día de prisión mayor, y por el delito de insulto a la fuerza armada, seis meses y un día.

El defensor pidió la absolución.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el capitán general de la región.

CARNET DEL REPORTER

Han regresado de Madrid don Manuel Guerrero Lozano, don Baltasar Hidalgo, don Luis Domecq Rivero y don Diego Zuleta y Queipo de Llano.

—De Sevilla, el señor marqués de Mirabal.

—De esa capital, don Antonio Barea Benítez.

—Se encuentra en ésta, don Gabriel Fernández de Bobadilla y Ragel.

—A Chiclana, ha marchado doña Dolores Gayol, viuda de Campuzano.

PARA ASISTIR A UN MITIN

Ayer marcharon a Sanlúcar, el alcalde don Manuel Moreno Mendoza, don Antonio Roma Rubies y don Francisco Blázquez, para actuar en el mitin de propaganda electoral que se celebró en dicha población.

A más se trasladaron a la vecina población gran número de republicanos y socialistas.

EL CORRESPONSAL

Pto. de Sta. María

OBRAS MUNICIPALES

Además de las obras tan necesarias de enmadronamiento que se vienen efectuando en calles del llamado barrio alto, y de las cuales tenemos dado a conocer, han empezado los trabajos también muy necesarios para el arreglo y saneamiento en calle Abastos, en uno de los trozos que circundan el Mercado Público.

Por dichas obras viene mereciendo plácemes del vecindario el alcalde don Francisco Cossi Ochoa, a los que unimos el nuestro, no sólo por lo que ellas representan de urbanización y saneamiento, sino que, dado el número de obreros a las mismas destinados, se está remediando grandemente la crisis de la clase obrera falta de trabajo.

DE MADRID

Regresó de dicha capital, el administrador del Manicomio Judicial, don Primitivo Requena.

DETENIDOS

Han sido detenidos, quedando a disposición de la autoridad militar, tres individuos extranjeros, por no resultar sus documentaciones debidamente en regla.

FALLECIMIENTOS

Ha dejado de existir en el Hospital de San Juan de Dios, el joven de 14 años de edad, natural de Granada, Francisco García Rubio(que en paz descanse), estudiante en esta residencia de la Compañía de Jesús.

—También ha dejjado de existir la respetable señora doña Victoriana Hidalgo Arnero (que santa gloria goce).

Para asistir al sepelio del cadáver dicha señora, vinieron de esa capital los señores don Isidoro Ruiz, don Guillermo García, don Pedro Noriega, don José Olano y don Manuel Torres.

SOCIEDAD DE CAMAREROS, COCINEROS Y SIMILARES

En breve quedará en ésta legalmente constituída la Sociedad de Camareros, Cocineros y Similares, teniendo su domicilio social en calle Pablo Iglesias número 16.

En reunión celebrada por componentes de dichos gremios, se otorgó un amplio voto de confianza para que la Comisión organizadora continúe los trabajos que viene realizando a dicho objeto.

CORRESPONSAL

Lo que ocurre en los pueblos

NIÑO PRECOZ

En Jimena se reunieron varioa pastorcillos y uno de ellos, José García Ruiz, de 13 años, y que se conoce va a ser «valiente», quitó una correa a otro, Francisco Cruces Cabrera, también de 13 años y huérfano de padres.

El García no solamente se negó a devolver lo que había quitado sino que agredió al huerfanito, causándole algunas lesiones con un palo y huyendo después el «valiente», pero confesándose autor del hecho al ser detenido por la Guardia civil.

OTRO VALIENTE

Antonio Santos Alegre fué detenido por la Guardia civil de Rota, quien lo puso a disposición del Juzgado, por haber maltratado a José Mateos Morales, produciéndole contusiones de importancia con un palo.

TAMBIEN LOS CABALLOS VUELAN

De los Hertos de Alcahudete término de Villamartín desapareció una caballería propiedad de José Ruíz Trujillo. Así lo comunica la guardia civil del puesto de Prado del Rey que practica diligencias, para hallarla, sin resultado hasta ahora.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Cine sonoro.

Hoy domingo 24 de Mayo a las 6,15, última representación del mayor éxito de la temporada RIO RITA, opereta de fastuosa presentación, partes en color.

A las 10'15, el acontecimiento del cine hablado en español, presentación del divo, ídolo de los públicos José Mojica, en la preciosa comedia musical cantada en 7 partes, EL PRECIO DE UN BESO, secundado por nuestro paisano Antonio Moreno y la bellísima Mona María. Completará el programa la comedia dramática, toda en español, A MEDIA NOCHE, por el joven galán Juan Torena.

Mañana lunes a las 6,15 y 10,15, EL PRECIO DE UN BESO y a MEDIA NOCHE.

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy domingo 24 de mayo. La preciosa película cómica en dos partes, titulada «Créalo o no lo creas» (gran éxito de risa), y estreno de la grandiosa superproducción de la marca PARAMOUNT, en siete partes, titulada «New-York» (gran acontecimiento cinematográfico).

HOJAS SUELTAS

El teniente de caballería D. Juan Fernández de los Ríos, que con su bella esposa pasó unos días en Jerez, ha regresado a Sierra Carbonera, para incorporarse a su destino,

Ha fallecido en Madrid la distinguida dama D.ª María Carrera, esposa de que fué Ayudante del Puerto de Santa María D. Manuel Sánchez Ruiz.

En Sevilla han contraido matrimonio la bellísima señorita Adela de Benito y Olmedo, con el culto ingeniero D. Rafael Merry del Val y García Zapata.

Entre los señores que forman la comisión técnica agraria en que ha de inspirarse la reforma en proyecto, figura nuestro querido amigo y comprovinciano el culto ingeniero de montes, don Eladio Romero Bohórquez.

Continúa mejorando el R. P. Raimundo Zamarripa, Superior de la Residencia de los jesuitas en Cádiz.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 24 Domingo

DE LA VIDA LOCAL

Audiencia Pública

VISITA GENERAL DE PRESOS

A las once de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal y Ministerio fiscal, vistiendo de toga en la cárcel, para pasar visita a los presos, que reglamentariamente ha de hacerse en Pascua de Pentecostés.

Mny pocos eran los presos preventivos a disposición de la Audiencia, a los que se les dió noticias del estado de su causa y ninguno formuló reclamación.

JUICIOS PARA MAÑANA

San Roque.—Hurto.—Bartolomé Núñez Arroyo.—Sres. Alvarez Ossorio y Sánchez.

Srntiago.—Lesiones. — José Romero Prieto.—Sres. Sola y Lepiani.

LOPIN.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Y PROVINCIA DEL DIA DE AYER

Con motivo de la visita de cárceles, que se verificará en las presentes Pascuas de Pentecostés, los señores Jueces instructores de esta Jurisdicción Militar que tengan presos, remitirán a este Centro en todo el día del Lunes próximo un estado de las causas de que conozcan, con los datos que determina el artículo 68o del Código de Justicia Militar.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.—El Teniente Coronel Jefe de E. M. accidental, Juan Sánchez Plasencia.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

El Excmo. Sr. Capitán General de la Región, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente:

«Ordene que Jueces instructores continúen entendiéndose con mi autoridad hasta que se dicten instrucciones para aplicación decreto organizando Justicia».

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.—El Teniente Coronel Jefe de E. M. accidental, Juan Sánchez Plasencia.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada: Cádiz 67 y Costa núm. 1.

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones: Sr. Comandante de Cádiz, núm. 67, D. Celestino Rey Joly.

Imaginaria: Sr. Comandante de Costa, núm. 1, D. Sebastián Aranda del Río.

Hospital y Provisiones: 1.° Capitán de Costa, núm. 1.

Vigilancia; Un Oficial de Cádiz, número 67, y otro de Costa, núm. 1.

Carro para cenducir paja a transeuntes: Cádiz, núm. 67.

Conducción de enfermos altas del Hospital a sus Cuerpos: Costa, número 1.

El Teniente Coronel Jefe de E. M. accidental, Juan Sánchez Plasencia.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil interino señor la Rosa recibió ayer mañana las siguientes visitas:

D. Rogelio Hernández, D. José Alonso, D. Antonio Millán, D. Serafín Sánchez Sotero, D. Adolfo Borrero, D. Mauricio Merino, D. Francisco Hontañón y D. Manuel Juliá.

También estuvo conferenciando con el Gobernador, el Alcalde de San Fernando D. José Quevedo.

EL CONFLICTO DE BORNOS SOLUCIONADO.—EL NUEVO GOBERNADOR

Al recibir el Gobernador interino a los periodistas que hacen la información en el Gobierno, les comunicó que había quedado definitivamente resuelto el conflicto obrero de Bornos, mediante la firma de unas bases de trabajo que quedaron sancionadas en la noche anterior por patronos y obreros.

Las bases aprobadas ponen fin a las diferencias surgidas entre los obreros del campo y sus patronos y tienen bastante importancia, pues no solamente afectan al término de Bornos, sino también a los de Algar, Espera y Villamartín.

Manifestó el Sr. la Rosa que el éxito de las negociaciones se debe, muy principalmente, al Alcalde de Jerez Sr. Moreno Mendoza, que ha trabajado con la mayor fe, trasladándose a Bornos e interviniendo con su personal prestigio, para suavizar las diferencias existentes.

Como habrán visto—dijo el Sr. Gobernador—en la lista de visitas que les han facilitado, ha estado aquí el Sr. Borrero, de regreso de su viaj a Jimena, como apoderado del contratista de la carretera de aquel pueblo a Ubrique.

El Sr. Borrero—añadió—me ha dado cuenta del resultado de las gestiones que ha realizado para resolver las peticiones de los obreros que trabajan en aquella obra, y de que sus negociaciones no habían dado el resultado apetecido; en su vista será preciso ponerse al habla con los obreros, para ver si es posible conseguir llegar a una solución armónica.

Se refirió el Sr. la Rosa, a las noticias recibidas del Gobernador propietario Sr. González Tartabull, quien posiblemente llegaría a Cádiz en las primeras horas de la noche sin precisar la hora, no solamente porque es deseo del Sr. Tartabull, que no se moleste a nadie para esperarle, sino porque el viaje desde Sevilla lo hará en automóvil y aún se detendría en Jerez algunos momentos para conferenciar con el señor Moreno Mendoza.

Con el nuevo Gobernador llegará también su familia.

Se despidió el Gobernador interino de los reporteros, y les dijo que en la próxima visita sería ya el propietario el que les facilitaría las nuevas que hubiere, y el Sr. la Rosa se ofreció muy afablemente a los informadores al reintegrarse nuevamente a la presidencia de la Audiencia.

Muy reconocidos a los ofrecimientos del Sr. la Rosa, agradecemos la extrema amabilidad con que ha facilitado nuestra labor, felicitándole por el exquisito tacto con que ha desempeñado su misión. en los delicados días en que ha estado encargado del mando de la provincia.

Vida Municipal

FLORES DE LA PIEDAD

Las flores y verduras recibidas de la Piedad. se distribuyeron entre el Hospital Mora, Casa de Viudas, Rebaño de María, Asilo de la Infancia y Prisión Correccional.

DEVOLUCION DE VISITA

El Alcalde, señor Sola, estuvo en el Gobierno Militar devolviendo al General D. Pedro de la Cerda, la visita que éste le hiciera días pasados.

No encontrándose el señor la Cerda en su despacho oficial, recibió al señor Sola el General García Veas.

EL ALCALDE EN EL ASILO DE SAN JOSE

El Alcalde, señor Sola, visitó ayer el Asilo de San José, siendo recibido por la Superiora y demás hermanas.

El señor Sola recorrió las dependencias del benéfico establecimiento, saliendo encantado de la admirable limpieza y buen orden observados, dejando un donativo en metálico.

COLOCACION DE RETRATOS

El señor Alcalde ha dispuesto que los retratos de los fundadores del Asilo de San José, que se encontraban guardados, sean colocados en sitio visible de la Casa Capitular.

AVISO

En la Secretaría municipal existe un importante remanente de útiles de escritorio, efectos para Carnaval y otros similares, cuyas existencias no precisan para el servicio.

Y se pone en conocimiento de los industriales a quienes pueda interesar a fin de que hagan proposiciones por lotes a esta Alcaldía, en plazo de cinco días a contar desde la fecha de este anuncio pudiendo ver el inventario detallado y valorado en la Sección 1.ª de dicha Secretaría en día y hora hábil.

Cádiz 28 de Mayo de 1931.—El Alcalde, Emilio de Sola.

CONCIERTOS

Programa que ha de ejecutar mañana Domingo 24, a las doce y media de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal.

Primera parte

«Rebujina» (Pasadoble). (1.ª vez). E. Escobar.

Al diestro Gaditano J. Jiménez.

«Mac And Mac». (Dueto de Flautines). K. Alford.

Solistas, Sres. Cabello y Sánchez.

«El Trovador». G. Verdi. (Selección). (1.ª vez).

Segunda parte

«Los de Aragón». J. Serrano (Gran fantasía).

«Invitatión a la Valse». C. Weber. (A petición).

«Gioconda». Ponchielli. (Scena y Danza de las horas). (1.ª vez).

Programa que interpretará la Banda de Música del Regimiento de Infantería Cádiz núm. 67, en la Plaza de Mina, de 19 a 21, mañana Domingo.

«Corazón Gitano». (Pasodoble). Martín Domingo.

«La Granjera de Arles». (Selección de la Opereta). E. Rosillo.

«La Vaquerita». (Escena del Reloj). E. Rosillo.

«Bohemios». (Fantasía de la Zarzuela). A. Vives.

«Danza Morisca». Erit Coates.

«Una hoja de Album». R. Wagner.

«Canción de Primavera». (Romanza sin palabras). Mendelssohm.

«Pepita Greus». (Pasodoble). Pérez Chovi.

PARA LA CRISIS DE TRABAJO

Por el Alcalde, señor Sola, se cursaron ayer los siguientes telegramas:

«Madrid.—Ministros de Trabajo, Marina y Fomento.

Llegan a mí noticias de que han de parar muchos obreros dique Matagorda, agravándose este motivo crisis trabajo padece Cádiz, aumentando considerablemente número obreros paro forzoso, a los que el Ayuntamiento viene acudiendo, pero imposible aumentar falta crédito.

Ruego solución este conflicto, concediendo obras a Sociedad Construcción Naval.

Salúdole: Alcalde, Emilio Sola».

«Madrid.—Presidente Gobierno Provisional.

Llega a mis noticias que numerosos obreros dique Matagorda serán despedidos.

Mayoría vive Cádiz y este motivo hará aumentar grave crisis obrera esta capital.

Numerosos cientos obreros paro forzosoacudiendo Ayuntamienlo con obras para remediarlo, pero imposibie aumentar por falta medios.

Ruégole solución este conflicto otorgándole alguna obra Sociedad Española Construcción Naval.—Alcalde, Emilio Sola».

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y LAS ELECCIONES

El Alcalde desea hacer llegar a conocimiento de todos los funcionarios municipales, que no deben ni pueden intervenir en la próxima lucha electoral y espera confiadamente de todos que no se prestarán a trabajar ninguna candidatura, claro es que esta abstención deja a salvo el derecho de esos funcionarios para emitir su voto con entera libertad como ciudadanos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de:

Carmen Dueñas, Fernando Espejo y Aurelio Sánchez.

Comandancia de Marina

Se ha solicitado autorización para que la goleta «Lealtad» pueda pasar por los caños del Arsenal de La Carraca, para realizar operaciones en las salinas «San José y Barbuena».

A las 6 y 30 de esta mañana zarpó para la mar el torpedero núm. 18.

Se ha solicitado autorización para que los faluchos «Paldito» y «Petuca», barcaza A. 736 y candray «Nuestra Señora del Carmen», puedan pasar durante 15 días por los caños del Arsenal de la Carraca, conduciendo enseres de almadraba.

El tiempo

EN TARIFA, AYER

Presión, 76,01.
Ventolina, del Noroeste.
Mar, llana.
Cielo, casi cubierto.
Horizonte, calinoso.

CADIZ, AYER

Barómetro, 76,04.
Viento Oeste, 1.
Cielo, celajería.
Mar, llana.

Mundo Marítimo

La balandra «Azucena» tomó entrada procedente de Ceuta, en lastre.

De Tánger llegó la balandra «Joven Pepita», con cargamento general.

El vapor «Cabo Cervera» llegó procedente de Avilés, Coruña, Marín, Vigo y Sevilla, con dos pasajeros en tránsito y carga general.

El vapor «Río Miño» se despachó para Ceuta, con carga general.

Vapor «Río Tajo», para Huelva, con idem.

EL VAPOR «ROMEU»

El vapor correo «Romeu» llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, atracando al muelle Reina Victoria.

Ha conducido para Cádiz 53 pasajeros.

Entre los desembarcados figuran los siguientes señores:

Procedentes de Las Palmas: Alfredo García, Francisco Valencia, Vicente Tejera y José García Vidal.

Por cuenta del Estado, Marcelino Martínez, Angeles Uriol y tres hijos y Manuel Martín.

De Tenerife: Pedro Villamando.

En tránsito para Coruña: Antonio de Castro y señora, Elena y Honoria de Castro, Carmen Varela y Carmen Rodríg ez.

Para Cádiz ha conducido este buque 151 toneladas de plátanos y tomates.

También conduce carga general en tránsito.

PRUEBA DE SUBMARINOS

Según informes recogidos en esta Comandancia de Marina, en los días 25 al 30, ambos inclusive, realizarán pruebas los submarinos XX-EI.

EDICTO

D. José María Fernández de la Puente y Lahera, capitán de corbeta de la Armada, comandante de Marina interino de esta provincia, capitán de este puerto y director local de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas.

Hago saber: Que según comunica a esta Comandancia de Marina el Excelentísimo Sr. Capitán general del Departamento el lunes próximo, día 25 del actual, a las diez horas, se efectuarán pruebas en la Batería de Experiencias con cañones de 101'6 recientemente instalados.

Lo que se hace público para general conocimiento y principalmente para el de las embarcaciones que transitan por aquellos lugares.

Dado en Cádiz a veintitrés de Mayo de mil novecientos treinta y uno.—José M.ª Fernández de la Puente.

Cartera de noticias

BORRACHO DETENIDO

Lo fué en la Prevención Civil por los serenos el súbdito noruego Svenning Sorrasseu, soltero, de 31 años, por que en la calle Duque de la Uictoria, en estado de embriaguez, imploraba la caridad pública.

LESIONADO

El guardia municipal Juan Flores Najarro, presentó en la Comisaría de Policía, el joven de 11 años, con domicilio en la Posada del Mesón Nuevo, cuarto número 13, el cual fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de contusión en la región cervical, que en la Plaza de la República le causó Andrés Ramos Gómez de 25 años, electricista, natural de Conil, con domicilio en la calle del Carmen, 42 (San Fernando.)

Está empleado en su oficio en la Compañía del Tranvía.

POR ESCANDALO

Francisco Dopazo Rniz. de 33 años, soltero, con domicilio en San Servando número 4, a su hermana Dolores de 34 años de igual estado y a José Narciso Fábrega de 48 años. viudo, todos con domicilio en San Servando número 4, los cuales fueron presentados en la Comisaría de Policía por promover un fuerte escándolo en dicha casa, amenazándose mutuamente.

UNA SUSTRACCION

La guardia municipal, presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse José Castro Marco de 59 años, casado, industrial, con domicilio en la Avenida 14 de Abril de 1931, número 10 Extramuros y a Rafael Ortega Alvarez (a) Taponero, de 19 años, soltero, sin oficio, natural de Sevilla. con domicilio Concepción Arenal 8 Posada, detenido este último en la carretera del Blanco, por haber tenido los guardias comparecientes confidencia, de que el detenido había sido el autor de la sustracción de dos llantas de goma de la propiedad del primero, de la Venta de la Palma. sito en la Avenida ya mencionada, valoradas en 950 pesetas.

El citado sujeto iba en unión de otro que se dió a la fuga y que según manifestó el detenido es un sujeto que le apodan «Paco el Largo», que habita en uno de los fosos debajo del Puente que existe en Puerta de Tierra.

POR INSULTOS

Rosa Campos Guerrero, de 29 años, casada, con domicilio en la calle de San Bernardo número 1, se personó en la Comisaría de Policía, denunciando a Mario Barrera Guzmán (a) El inglés, por haberle promovido escándalo en dicha casa, insultándola, así como a su hermana Agustina, hechos que se repiten con frecuencia.

SOSPECHOSOS E INDOCUMENTADOS

El guarda jurado. de este municipio, Angel Galeote, presetó en la Comisaría de Policía, los que manifestaron llamarse Agustin García Vélez. de 33 años, casado, carpintero, natural de Jerez. sin domicilio en ésta, Juan Fernández Domínguez, (a) Mendi, de 22 años, soltero, jornalero, sin domicilio y al hermano del anterior, llamado Rafael, de 20 años, soltero, ayudante de cocina sin domicilio, detenidos en las proximidades de Corona (Extramuros). por sospechosos e indocumentados.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidas las siguientes personas;

Francisco Aragón Piña, de 13 años, con domicilio en Jesús María y José 3, de distensión ligamentosa en la articulación del húmerocúbito radial derecho que casualmente sufrió en la calle San Leandro.

—Justo Pérez Benita, de 27 años, con domicilio en Fernando García de Arboleya, 10, de herida incisa y erosión en el dedo meñique derecho. que suirió en el Gran Hotel.

—Manuel García Revidiego, de 25 años, con domicilio en Alvarez Cabrera 7, de erosión infestada en la región carpiana izquierda, que sufrió trabajando en el cine municipal.

—Clara Merlo Sucana, de 21 años, con domicilio en Sacramento 34, de herida incisa en el dedo índice derecho, que casualmente sufrió en su casa.

—Luis Viva Cordones, de 3 años, con domicilio en Obispo Calvo y Valero 19, de quemaduras de primer grado en la cara palmar de la mano derecha, que casualmente sufrió en su casa.

—Antonio Malida Barba, de 18 años, con domicilio en José Marenco Gualter 31, de dos heridas incisas en los dedos medio y anular de la mano izquierda, que sufrió en la calle Beato Diego de Cádiz.

—Cristóbal Tirado Vázquez. de cinco aeos, con domicilio en Hercules 22, de contusión con hematoma en la región superciliar derecha, que sufrió casualmente en la Plaza de Méndez Núñez.

—Angel Benítez Candón de 19 años, con domicilio en Isabel la Católica, 21, de herida punzante en el primer pliegue interdigital de la mano derecha, que sufrió trabajando ea la calle Obispo Calvo y Valero 4.

—Ana Ramos Vidal, con domicilio en Sacramento 33, de herida de tres centímetros en la región tenar derecha, que sufrió casualmente en su casa.

—Matilde Pereira Benítez de 22 años, con domicilio en Benjumeda 16, de quemaduras de primer grado en el dorso de la mano izquierda y dedo pulgar, medio índice y anular de la misma mano, que sufrió casualmente en su casa.

—Antonio Matos Celpa, de 16 años, con domicilio en Obispo Calvo y Valero 19, de erosión en el dedo anular izquierdo, que sufrió en su casa.

—Agustín Peña Regnera. de 35 años, con domicilio en Enrique de las Marinas 14, de erosión en el dedo anular derecho, que sufrió trabajando en la calle Enrique de las Marinas 41.

—Luis García Ares, de 22 años, con domicilio en Vea-Murguía 14, de contusión de segundo grado en el dedo anular derecho, que sufrió trabajando en las obras del Teatro Principal.

—Santiago García García, de 62 años, de herida incisa en el pulgar izquierdo que sufrió casualmente.

Hospital Mora

En la mañana de ayer, ingresó en el Hospital Mora, el individuo Juan Jiménez del Hoyo, de 27 años, soltero, natural de Sanlúcar de Barrameda, el cual padece fuertes ataques de hemoptisis.

Está procesado como uno de los incendiarios de los conventos de dicha población, por lo que ha quedado vigilado.

Ocupa la cama núm. 23, de la sala de San Vicente.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

NUMERO 20.528

Mayo 26 Martes

GRATAS PROMESAS

«Me interesa mucho cuanto se relaciona con América, y pienso acometer el proyecto de intensificar las líneas directas de navegación, que, por ejemplo, no las tenemos con las Repúblicas del Pacífico y nuestro comercio se hace a bordo de barcos extranjeros».

De manera tan franca como acertada, ha expresado el actual ministro de la Economía, señor Nicolau, su criterio acerca del problema de las Comunicaciones Marítimas, planteado hace muchos años y todavía no resuelto de una manera satisfactoria.

Tiene un fondo de noble sinceridad lo dicho por el señor ministro.

«Si se ven as estadísticas, resulta. ha afirmado, que no comerciamos con aquellos países y sí con Francia, Holanda y Alemania.

Estas naciones son las que con sus buques reexportan nuestras mercancías a América.

No se me oculta que este ppoblema es grande y hay que meditarlo; pero yo si puedo, lo llevaré a la práctica, porque todo lo que se refiere a América hay que intensificarlo de verdad, como no se había hecho hasta ahora».

Es de justicia aplaudir tan patriótico deseo.

España está obligada a intensificar su comercio con los países hispanoamericanos, porque la realización de este compromiso responde a un pacto racial concertado al solemnizarse el primer centenario de la liberación e independencia de América; y en el Congreso celebrado en Madrid, para estipular lás bases y consolidar la unión entre amoricanos y españoles, se hizo constar que era punto esencialísimo de ella la creación de rutas marítimas que abarcasen las más de las Repúblicas americanas.

El señor Nicolau, con clara y perfecta percepción de lo que es y representa este problema y de sus características raciales, aquilató el grave daño que reporta a la economía nacional el acaparamiento de casi todo el tráfico comercial marítimo por parte de empresas extrangeras, principalmente de Francia, Italia y Alemania, que en nuestros propios puertos lo acaparan; y ante esa crítica y perjudicial circunstancia, decimos nosotros, se impone una reflexiva decisión, teniéndose en cuenta, que el sacrificio que esto imponga ha de ser sobradamente remunerador en todos los casos.

En otra ocasión hemos dedicado a este asunto diversos artículos que con el título de las «Construcciones Marítimas», reflejaban el sentir de un sector no pequeño de la opinión públioa.

En ellos me hacía eco del penoso efecto que producía presencia la llegada al puerto de Cádiz, de esos lujosos y rápidos barcos extrangeros que recojían la inmensa mayoría de los emigrantes españoles y la carga que se restaba a los buques españoles. Esto aparte el sonrojo que debía causarnos, era algo tan absurdo como bochornoso, que no debía permitirse por nuestro amor propio. pero nuestras quejas y lamentaciones caían en el vacío y tras algunas tibias promesas qbe a nadie satisfacían, el problema quedaba en pié, sin resolverse y agrandando los perjuicios y trestornos de un estado de cosas, lamentable por todos conceptos.

Coincidiendo con las manifestaciones hechas por el señor ministro de la Economía a un periodista madrileño, conocemos por telegramas de prensa la referencia de la entrevista que una comisión de empleados de la Compañía Trasatlántica han celebrado con los señores ministros de la Economía y de Marina, en la cual expusieron las aspiraciones de dicha colectividad, de que se aborde la cuestión relacionada con las comunicaciones marítimas, que afecta a un número considerable de familias dependientes de aquella Compañía, ageña por completo al estado de cosas creado por los Gobiernos anteriores en sus relaciones mutuas.

La entrevista, dicen, fué sumamente cordial, y de ella sacaron los comisionados del personal trasatlántico, muy gratas y lisongeras impresiones.

Para Cádiz, es asunto primodial cuanto con las Comunicaciones Marítimas se relacione.

Aparte del número de empleados activos y pasivos que la Compañía sostiene, debe tenerse presente que en esta bahía existen dos importantísimos establecimientos o factorías que tienen ligada su suerte a la decisión del Gobierno; en ellos, muchos obreros rinden su eficaz trabajo, y cualquier tropiezo podía y sería causa de una lamentable desgracia.

Tengan, pues, en cuenta lo que decimos.

FHILIPO.

NOTA DEL DIA

En casi ningún periódico de Madrid—la excepción es tan disminuída y oculta que apenas se nota—se han escrito unas líneas sentidas, emocionadas, de indignación humana, por el salvaje atropello cometido contra los conventos e iglesias en la capital de España y en las ciudades del Sur.

Se ha dado el caso inaudito, de que hayan sido periódicos extranjeros, muchos de ellos al margen de toda confesionalidad religiosa o protestantes, como el «The Thimes», los que han elevado sus voces de protesta contra el desmán, en términos que evidencian más la degradación y la miseria de la conducta de los diarios dinamiteros que hoy campean a sus anchas en Madrid.

No sólo ha faltado esa protesta, sino que en la mayoría de ellos han expresado con más o menos eufemismo la satisfacción que el hecho les ha producido.

Se ha vuelto a quemar conventos—ha escrito Roberto Castrovido—pero con indudable progreso en la moral, sensibilidad y humanitarismo del pueblo, o, si se quiere, del populacho. No ha matado a frailes, uo ha cometido asesinatos, no ha herido ni lesionado a nadie.

«Informaciones», decía comentando esto mismo: «Hay en el fondo del alma pcpular un sentimiento innato de bondad, un instinto generoso y romántico que permite confiar siempre en ella».

Y «El Socialista» justificaba los sucesos diciendo: «Han ardido los conventos. Esa es la respuesta de la demagogia popular a la demagogia derechista.

Y «El Crisol» opinaba que si las imágenes notables que han sido calcinadas en Andalucía hubieran estado en museos, no hubieran sido destrozadas por las turbas. Y una pluma torpe hacía el recuento de los conventos que todavía no habían sido destruídos, y daba las estadísticas de religiosos y monjas en España, ocultando que esos hombres y mujeres a los que el sectarismo de los clerófobos les niegan el agua y el aire, son en su mayoría españoles que no sólo no perturban ni dañan a nadie, sino que de ellos recibe la sociedad beneficios sin cuento que tienen buen cuidado de ocultar esos esbirros que sirven a la demagogia desde unos periódicos injustos y equivocados.

Seguiríamos acumulando textos para demostrar la complacencia ccn que han sido vista por los diarios revolucionarios y capitalistas las jornadas incendiarias. Aún se relamen de gusto. Aún insisten algunos de ellos en azuzar a lanzar sobre todo lo más sagrado, queriéndolo manchar con sus detritus.

CRONICA INTERNACIONAL

La oposición al acuerdo -aduanero austro-alemán-

Los proyectos de Briand y de Bones, para conjurar la crisis agrícola centroeuropea

Las conferencias que estos días han tenido lugar en Ginebra han sido de gran transcendencia para el afianzamiento de la paz del mundo y para la resolución de la crisis económica europea. Se trata de determinar si la unión uduanera entre Alemania y Austria es simplemente un convenio económico entre esas dos naciones o una absorción de Austria por Alemania en contra de las estipulaciones derivadas del Tratado de Versalles, que imponen como condición ineludible la independencia politica de Austria.

Nos limitaremos a referir las diferentes tesis expuestas para que el lector pueda considerarse informado y aceptar la que mejor parezca.

La primera nación que protestó ante el «Zollvereing» austro alemán, fué Checoeslovaquia, lo cual nada tiene de extraño porque es la más afectada por el proyecto.

Enclavada Checoeslovaquia entre Alemania, Austria y Hungría (que no tardaría en unirse al Zollvereing) la realización del «Anschluss» supone su extrangulación económica y política, por eso el cminente político que está al frente de sus destinos Benes, convocó enseguida a las naciones que forman la Pequeña Entente a una conferencia para unidos a Francia eviten si es posible, el concierto económico austro-alemán.

Pero, dada la situación difícil por la que atraviesan los países agrícolas centro-europeos, nadie puede oponerse a ese proyecto para conjuraa la crisis europea sino con otro proyecto que trate de resolverla sin los peligros políticos de una fusión de los dos pueblos germanos. El ministro checoeslovaco Benes ha presentado a su vez un plan económico que consiste eu que las seis potencias más afectadas, Alemania, Francia, Austria, Italia. Suiza y Checoeslovaquia, se comprometan a comprar el sobrante de las cosechas de la cuenca danubiana con derecho de preferencia sobre los trigos de ultramar y a cambio de venderles otros productos manufacturados.

Estos países—dice Benes—necesitan importar 567.000 vagones de trigo anual, y el sobrante de los países danubianos no excede de 115.000. Cree el ministro checo que les sería fácil obsorver esos trigos centro-europeos, quedando todavía un margen grande para negociar con los países de ultramar y sin necesidad de malquistarse con ellos, ni de implantar el «Zollvereing» austro alemán bastaría pues con rebajar las tarifas aduaneras y organizar los créditos a la agricultura.

Esta tesis ha sido aceptada por Briand ante la Cámara francesa y ahora ante el Consejo de Ginebra. Francia—ha dicho—asesorada por una comisión de técnicos competentes presidida por Francoia Poucet—gran autoridad en la materia—ha ideado un programa muy meditado para acudir en auxilo de las naciones aliadas y de los pueblos centro-europeos que están en la miseria, con sua préstamos al 20 por ciento cuando el interés del dinero en Francia en estas condiciones no pasa del uno y medio. Hasta ahora los gobiernos extrangeros se han limitado a darles buenas palabras y nada más, mientras que Alemania que necesita mercados para sus productos industriales, que es una gran importadora de trigo, ha entablado acuerdos comerciales no solo con Austria sino con Rumania y otros países centro-europeos para comprarles sus granos a cambio de que ellos les compre sus productos industrialee.

«A esos pueblos que sufren no se les puede exigir que se sacrifiquen por nosotros si a ellos vamos con las manos vacías».

Francia pues se presenta en Ginebra con un plan constructivo para acudir a las necesidades más apremiantes, desembarazándoles de sus desbordantes graneros como primera providencia, y financiando después sus cosechas mediante préstamos y por la organización de una política de producción y de cambio en Europa.

Alemania, por boco de Cortius—contesta a su vez—que le parece muy bien que la Comisión europea que hasta ahora no ha podido conseguir no ya rebajas aduaneras ni siquiera una tregua aduanera, trate de buscar soluciones generales al problema de la crisis económica, pero cree que estas iniciativas generales se pueden hacer sin abandonar los ensayos particulares. Todos podemos trabajar paralelamente, la sociedad de naciones descendiendo de lo general a lo particulaa, nosotros ascendiendo de lo particular a lo general.

Una de las causas principales de la crisis económica de Europ, es el excsivo desmembramiento de la misma, la multitud de sus pequeños territorios económicos. Después de la guerra hay 20.000 kilometros de nuevas fronteras; nueve sistemas monetarios han sido creados y toda esa multitud de pequeñas potencias económicas impiden la racionalización de la producción y hacen costosísima su distribución y como consecuencia traen aparejada la miseria de las clases obreras y el recrudecimiento de las luchas sociales que ponen en peligro la economía europea. Después de todo estp, se ha acordado por la S. de N. recurrir al tribunal de la Haya para que resuelva en última instancia. Los momentos actuales hay que repetirlo, son de gran transcedencia no solo para el porvenir económico sino también para el político de Europa.

CONDE DE SARTO

(Prohibida la reproducción.)

Pensemos en el porvenir

El leer el expuesto presentado por el Presidente de la Comisión Gestora del excelentísimo Ayuntamiento don Emilio de Sola, sobre la rebaja en la tárifa de servicios eléctricos, me ha hecho recordar algunas partes del discurso pronunciado por el excelentísimo señor don Ramón de Carranza, en el Centro de tabaqueros y cigarreras en conferencia dedicada a los obreros gaditanos. Refiriéndose a los servicios elétricos, se expresaba de esta manera:

«Enseguida fuimos a adquirir los dos negocios de producción de fluido eléctrico. No hay para qué recordar con cuantas dificultades tropezamos; pero como estaban caducadas las concesiones de las redes conductoras, aunque otros Ayuntamientos parecían no haberse dado cuenta de ello, y el público estaba ignorante de tan inexplicable negligencia, por no calificarlo de otro modo, pudimos efectuar su compra a ambas Sociedades en 8.000.000 de pesetas al contado. Este es un negocio que produce 130.000 pesetas de economía en el alumbrado de la ciudad, y hay que pagar 620.000 pesetas, de modo que vienen a quedar unas 800.000 de exceso, pero de éstas es conveniente o necesario pasar 300.000 a fondo de reserva, para reposición y mejorar el material, quedando libres unas 400 a 500.000 para ir amortizando mayor cantidad y acabar en 12 o 15 años de pagar el empréstito de compra. Sin embargo, hasta ver cómo iba el negocio, no decidimos variar los precios para mejorar todo, pero después del año que llevamos de experiencia y conocida la marcha de él, ya sabemos lo que dá de sí, y la Comisión Permanente acaba de aprobar la rebaja de las tarifas que, aunque no es muy grande, supone una baja en los ingresos de unas 80.000 pesetas. Hemos rebajado el consumo mínimo reduciéndolo a H. V.; se suprimen los cincuenta céntimos por acometida, que era antipático al pueblo, según dicen, y vienen a economizar en suma los abonados del consumo mínimo unas dos pesetas al mes: un tercio de lo que pagaban.

Se rebaja la fuerza motriz para industrias.

El fluido para los escaparates se rebaja a cantidades muy módicas, desde las ocho en invierno y las nueve en verano. Se podría rebajar más, pero yo creo que no debe efectuarse más rebajas hasta liberar el negocio acando de pagar los ocho millones para quitar trampas, pues se aumenta mucho el crédito no teniéndolas. En el año 42. dentro de doce años, quedará liberado pagando 600.000 pesetas al año y dueña Cádiz en pleno pago de todo, de elementos de fábrica, redes, etc. Para el año 42, sí se sigue esa política, el negocio dará a Cádiz 2.000.000 de pesetas de utilidad. Este año ha aumentado el 15 por 100 sobre el año anterior.» Es decir, que el señor Carranza estaba plenamente convencido de que estos servicios podían ser más económicos, pero pensaba más en el porvenir que en el presente; su deseo era saldar cuanto antes este empréstito que pesa sobre la ciudad, para que en un porvenir no lejano, la ciudad fuese dueña absoluta de este servicio y entonce, no digo 0,20 por kilovatio de economía, sino aun más económico; lo que dá a entender, que don Ramón no acometía empresa de tal índole, por el deseo de la popularidad, sino pensando siempre en Cádiz, en este Cádiz al que le ha entregado su salud por engrandecerlo.

Recuerdo esta frase también dicha por él, refiriéndose a las multas que imponía. «Esto ha producido las críticas consiguientes, pero los que critican deben pensar en lo que dije al principio, que no quería ni que mi nombre figurara, ni siquiera que se recuerde para nada; ni tampoco vine a adquirir popularidad porque no la necesito, ni deseo, pero sí sé como la hubiera adquirido. Vengo a buscar la satisfacción de qu cumplo con mi deber y por eso pongo las multas.»

Esta frase también se le podía aplicar al no rebajar las tarifas de agua y luz; si don Ramón hubiese querido captarse aún más popularidad que la que se creó, la hubiese conseguido, pero ante todo era buen administrador; por esto no rebajaba estos servicios, para no gravar durante tantos años a la ciudad. Pero poco a poco se nos irá demostrando, y convenciendo a los no convencidos, de que la actuación del señor Carranza ha sido grandemente beneficiosa para la ciudad. Un día el leader de los socialistas gaditanos, señor Santander, nos lo demuestra elogiando las Escuelas de la Playa, a lo que el señor Sola también le sabe hacer justicia. Otro día el mismo señor Santander acoge con simpatía el proyecto de los glacis, que merece ser tomado en consideración por todos los señores de la Comisión gestora; y así sucesivamente irán apareciendo proyectos y acuerdos trazados por el que fué digno alcalde de esta ciudad, que si a primera vista fueron censurados, una vez estudiados y meditados quizá merezcan la aprobación e inclusive el elogio de los que al Municipio vengan con carácter justiciero y administrativo. Y para no apartarme más del principio de este artículo, continúo creyendo que el beneficio que obtengamos con la propuesta del señor Sola ha de ser reducido y nos obligará a estar entrampados unos años más.

¿No sería preferible seguir como estábamos? ¿No será mejor que se estudie más despacio? ¿No agradaría más que esto lo resolviera el nuevo Municipio? ¿No dará esto lugar a comentarios estando en víspera de elecciones? Aunque yo así no lo pienso, pues don Emilio Sola sabe, igual que la mayoría de la opinión, que la candidatura republicana-socialista no necesita cebo ni preparación para triunfar, porque el triunfo no hay que dudarlo, pero preferible hubiese sido retirar este punto de la orden del día, con el mismo acuerdo que el señor Rodríguez Piñero retiró uno referente a nombramiento de personal. Así no habría lugar a dudas ni comentarios.

Pero yo, lo mismo ahora que en cualquier ocasión que se hubiese presentado, fuera por quien fuera, sin tener la capacidad literaria ni financiera que se necesita para rebatir este expuesto, me atrevo a hacerlo, primero, como gaditano, pues entiendo que las propiedades del Municipio son nuestras, y esta riqueza que han sabido proporcionarnos debe ser administrada con meditado estudio por todos los gaditanos y no entusiasmarnos por ventajas de momento, sino hay que pensar en el porvenir, y en esto el pueblo gaditano debe tener bien aprendida la lección, pues por no prever en épocas anteriores, llegamos al estado lamentable de decadencia en que se encontró esta ciudad hasta que en buena hora vino a regir sus destinos el que, como anteriormente dije, ha perdido su salud por ella.

Y segundo, como admirador entusiasta de la labor del señor Carranza, o sea CARRANCISTA (me honro en serlo), rebato por completo la redacción del expuesto a que me refiero. Los señores Carranza prometieron, y la mayoría del pueblo confiaba en la rebaja de esta tarifa, igual que cumplieron otra promesa de mayor trascendencia, pero hay que tener en cuenta que el vasto programa emprendido por don Ramón era imposible de realizar en tan pocos años. El pueblo confiaba en otra etapa de continuación de su programa que, al no ser por la transformación nacional ocurrida, quizá beneficiosa para España, hubiese continuado el plan trazado, y al terminar el empréstito cumplirían su promesa. No se puede considerar abusiva ni inmoral la tarifa, cuando este beneficio no va en favor de una empresa explotadora y sí para la ciudad; el propietario es el pueblo y éste aspira engrandecerse y para ello tiene que buscar medios de ingresos que si los suprimimos no pueden invertirse en obras ni proyectos donde encuentre colocación la clase obrera y que al mismo tiempo embellezcan la ciudad. El padre buen administradoa siempre debe buscar la manera de aumentar sus bienes sin perjudicar a sus hijos, para el día de mañana entregarles un bienestar seguro. Preferible es se busque ingreso con estos servicios y no recargar con otros arbitrios al pueblo; éstos siempre son antipáticos de pagar. Además, tengamos en cuenta que directamente vamos a disfrutar de este beneficio de rebaja, pero indirectamente se va perjudicando a la sufrida clase obrera, suprimiendo obras que se creen caprichosas, a fin de reducir gastos para poder suprimir ingresos.

RAMON NUÑEZ DOMINGUEZ
Cádiz, 23-5-931.

N. de la R.—Recibimos el anterior artículo, y con gusto lo insertamos en nuestras columnas, por considerarlo intérprete de una opinión muy generalizada en la ciudad.

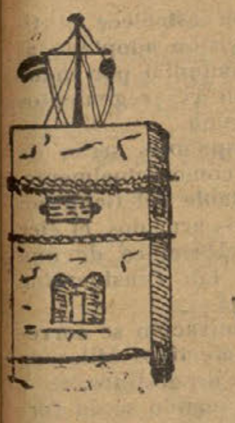

DESDE LA TORRE TAVIRA

¡A mí me da igual!

¿Ustedes han visto en «La Tela» ese personaje, creación de Muñoz Seca, que no dice más que «¡A mí me da igual»?

Pues eso digo yo hoy, después de ir recogiendo en esta vida y estas alturas las enseñanzas de todos los días.

Tengo observado desde aquí, cruzando los mares, esos lobos de mar cuyo rostro y alma curte el sol, la lluvia, el viento y las tormentas y no se les vé ni en la calma ni en la tempestad el menor signo o contracción, presagio de un feliz arribo o un trágico naufragio.

Por los campos de Marte, me adentré en las tiendas de campaña y pude observar en el mando que jamás se alteran sus rostros al oir el toque de fuego, ataque o retirada, ni se les deprime el ánimo ante la derrota ni se exaltan con la victoria.

Muchas veces he visto, metiendo el anteojo por clínicas y hospitales, que no tiembla, ante el dolor, la mano que lleva el bisturí y que la misma serenidad tiene el que hace un estudio anatómico en un cadáver que el cirujano rasgando la piel humana, sin inmutarse si luego queda en la camilla un enfermo arrebatado a la muerte o un cadáver más.

En el cementerio, los enterradores, a fuerza de presenciar el dolor ajeno y meter en las sepulturas tantos restos, parece que tienen enterrada su alma, e insensibles ante tantos odios eternos, no les causa miedo el rumor del viento en un ciprés, que a otros les parece lamentos de un muerto.

Y yo, en esta Torre, a fuerza de ver y oir, he conseguido la total atrofia del sedtimiento y así veo también a muchos españoles que si sobreviven a estas torturas del espíritu, no quedará otra cosa que peleles, perdidos sus más altos ideales en este buque español a la deriva, en este campo de batalla donde la lucha constante no decide la victoria; en esta inmensa losa de operaciones en la que el bisturí ha de curar o matar; en este cementerio donde los ciprés tienen macabros la comedia de los que quieren enterrar a Dios, y pase lo que pase no dirán más que:

«¡A mi me dá igual!»

ALL.

El estado de D. Ramón de Carranza

Sabemos que el domingo fué trasladado de Chiclana a Sevilla el que hasta hace muy poco fué alcalde de esta capital, Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, marqués de Villapesadilla.

El ilustre marino, que desde hace hace algún tiempo se encontraba muy delicado de salud, habíase agravado en los últimos días, con cuyo motivo eran muchos los telegramas que interesándose por su estado llegaban hasta Chiclana, donde residía, acompañado de sus familiares, en una finca de su propiedad.

En el momento presente sigue siendo de cuidado el estado de nuestro respetado convecino, que, como antes decimos, ha sido trasladado con las debidas precauciones a Sevilla, ingresando en una clínica de esta capital.

En Cádiz se sigue con interés el curso de la enfermedad que padece el señor marqués de Villapesadilla, pues no puede olvidarse lo que la ciudad debe al ilustre prócer por su provechosa gestión al frente de este Municipio.

Muy de veras dessamos que el paciente recobre la salud perdida, y por que así see elevamos al Altísimo los más fervientes y sinceros votos.

Este periódico no se hace responsable de los artículos que aparezcan firmados o con seudónimo.

De gran interés para Cádiz

CONSTRUCCION DE DOS HIDROAVIONES

Al alcalde señor Sola le transmitieron desde la secretaría política del Ministerio de Marina, la siguiente grata noticia:

En el consejo de ministros, de la tarde, se había aprobado la construcción de dos hidroaviones en los talleres de la Aeronáutica de Cádiz.

La noticia como decimos no puede ser más agaadable ya que con esta disposición gubarnamental se evitarán los despidos ya iniciados en los mencionados talleres.

Esta concesión se debe en las gestiones realizadas en estos últimos días por la Alcaldía y otros elementos.

DESDE MI BUTACA

CINE SONORO EY EL FALLA

Desde las seis da la tarde del domingo, diórense en el Gran Teatro Falla dos funciones ee cine sonora, con la máxima concurrencia de público.

El deseo de conocer el film sonoro por una parte y las buenas referencias que de las películas a exhibir se tenían por otra, justificó las das llenos.

Repetimos lo dicho en nuestra anterior edición respecto a la magnificencia de las películas presentadas, no solo por el interés de su argumento, sino por el cuidado puesto en su ejecución y sobre todo por la magistral adaptación de la música al cine primitivo.

«Río Rita» y «El precio de un Beso», son cintas de extraordinario interés que complacieron extraordinariamente a cuantos el domingo las admiraron en el simpático coliseo de la Plaza de Fragela,

HOJAS SUELTAS

En el Gran Hotel Atlántico asistimos en la tarde del domingo al acostumbrado «te dansant» que encuentro como siempre singular animación.

La concurrencia se distribuyó entre la terraza y el salón.

Recordamos a las lindísimas señoritas de Willians, de Jerez; Alvarez Ossorio, Huertas, Shocker, Hidalgo, Dolarea, González Horh, Derride Hervás y varias más.

La fiesta continuó animadísima hasta después de las después de las nueve de la noche.

* * *

Se encuentra en Cádiz el nuevo comandante generai del Arsenal de la Carraca, contralmirante don José María Gámez Fossi.

* * *

Ha obtenido seis sobresalientes en otras tantas asignaturas que constituyen el primer curso del Magisterio el apreciads joven y apiicado escolar don Cándido Palacios Pascual, hermano del también nuestro querido amigo el culto oficial de Telégrafos don Aquilino.

Euestra cordial felicitación.

* * *

Encuéntrase algo aliviado en la dolencia que viene padeciendo don Fernando Rivas Muñoz.

* * *

Se encuentra algo mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama algunos días, nuestro estimado amigo, el industrial don Fernando Rivas Pastor.

* * *

En virtud de expediente instruído al efecto, ha sido declarado jubilado por imposibilidad física, el vigilante de primera, del Cuerpo de vigilancia en esta provincia, afecto a la Comisaría de esta capital don Benito Corral Herranz, habiendo cesado por lo tanto en sus funciones del cargo que desempeñaba.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

Melquiades Alvarez, sufre un desvanecimiento durante el discurso pronunciado en el banquete en su honor.—Por radio el Presidente saluda a la República Argentina.—El Consejo de Ministros de la tarde.—Procesamiento y prisión del Sr. March.—El viaje del Ministro de Instrucción a Cataluña.

El Consejo de Ministros de la tarde

Van llegando los ministros a la presidencia.—Lo que dicen algunos consejeros al llegar a la reunión ministerial.

Madrid.—A las cinco y media, empiezan a llegar a la presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

El primero en llegar es el presidente del Consejo señor Alcalá Zamora, quien hablando con los periodistas que esperaban la llegada de los ministros, manifestó a los reporteros, que había sido visitado en la presidencia por el embajador de Francia en España, que había ido a hacerle entrega de las mensajes que las cámaras de su país dedicaban a la nueva República, mnifestándoles sus simpatías y las de la nación francesa a la vez, que le enviaban el más cordial saludo.

Poco después llegó a la presidencia el ministro de la Gobernación don Miguel Maura, que al ser abordado por los informadores, les dijo que llevaba al consejo algunos expedientes y que también en esta reunión se darían a conocer las reformas militares que presentaba el ministro de la Guerra señor Azaña.

Tras el señar Maura se presentó el Ministro del Trabajo don Fraecisco Largo Caballero, quien manifestó a los reporteros, que creía, que en la reunión que iba empezar dentro de unos minutos, se trataría de las economías a intraducir en los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales.

Agregó el ministro del Trabajo que si había tiempo para ello, el consejo conocería del proyecto del censo social.

Agregó, que de Sevilla tenía las mejores impresiones. Que habiendo hablado con el capitán general de la segunda región, general don Miguel Cabanellas, éste le había comunicado, que se habían resuelto todos los conflictos del trabajo pendientes, y que el más dificil que era el relacionado con los obreros del puerto de la capital sebillana, se había solucionado también satisfactoriamente y que mañana reanudarían éstos el trabajo.

Hablando el señor Largo Caballero respecto a la provisión de los cargos de inspector general del Trabajo y director general de Acción Social, dijo que probablemente se tratarían en el consejo que iba a tener lugar.

Poco después llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra señor Azañr, que como es lógico fué también interrogado por los periodistas a los que dijo que el proyecto de las anunciadas y tan esperadas reformas militares se llevaría al Consejo de ministros que tendría lugar dentro de dos días.

Uno de los reporteros preguntó al ministro se serían revisadas y examinadas todad y cada una de las instancias presentadas en solicitud de retiro y en virtud de la disposición gubernamental dictada en este sentido, contestando el señor Azaña negativamente a esta pregunta del periodista.

A las seis de la tarde comenzó el Consejo y poco después llegó a la Presidencia el ministro de Economía Nacional señor Nicolau que al acercársele los periodistas les confirmó el accidente de aviación acurrido hoy.

Sale el Ministro de la Guerra.—Llega a la Presidencia el Director general de Seguridad que habla con los informadores.—Procesamiento y prisión del Sr. March.

Madrid.—Serían aproximadamente las nueve de la noche cuando abandonó el Consejo el ministro de la Guerra y a las nueve y media llegó a la Presidencía el director general de Seguridad don Angel Galarza quien a preguntas de los informadores les dijo que iba a dar cuenta al Consejo de que el fiscal de la República le había comunicado que la autoridad judicial había decretado auto de procesamiento y prisión contra el hombre de negocios mallorquín don Juan March.

Manifestó también el Sr. Galarza que al ir la policía a detener al Sr. March en virtud de la oportuna orden judicial, no había podido llevarse a cabo porque dicho señor se encontraba enfermo en cama.

En vista de esto, se había dispuesto que el señor March quedase en cama y en su domicilio, pero convenientemente vigilado par la policía.

Cuando terminada la entrevista del Sr. Gaiarza con los miembros del Consejo abandonó la Presidencia, dijo a los reporteros que aún no habían llegado a Barcelona Pallas y Tarrago, detenidos hace días en Zaragoza como autores del asesinato del diputado catalán don Francisco Lairet, en el mes de noviembre de 1920.

Agregó que se encontraba ya en la cárcel ds Madrid el ohofer a quien hacía referencia en su información de la mañana.

Van saliendo los ministros de la reunión y conversan de nuevo con los periodistas.

Madrid.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de Ministros y en seguida fueron ubandonando la Presidencia los ministros que habían asistido a esta reunión.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que en el Consejo que había de tener lugar el próximo miércoles también en la Presidencia, daría cuenta del escrito presentado al Gobierno por el personal del periódico «A B C», y del que hoy no se había dado cuenta en el Consejo que acababa de terminar por ausencia de varios miaistros.

Referencias de lo tratado en la reunión.

Madrid.—Al salir del Consejo el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, facilitó a los periodistas que allí aguardaban la siguiente referencia de lo tratado:

Presidencia: Se acordó proceder con la mayor urgencia al estudio de las obras que se estimen realizar en los salones de sesiones del Palacio del Congreso, para que quede en perfectas condiciones de utilización para cuando hayan de reunirse en él las próximas Cortes Constituyentes.

A este efecto se acordó que el presidente del Gobierno, con los ministros de la Gobernación y Hacienda, señores Alcalá Zamora, Maura y Prieto, respectivamente, realizasen lo más urgentemente posible una visita de inspección al mencionado edificio para ver las obras que se estiman conveniente realizar.

—Se había escuchado con singular complacencia los mensajes que por conducto del Embajador de Francia en Madrid las Cámaras de dicho país enviaban al Gobierno de la República española, expresándole su simpatía con motivo de la instauración del nuevo régimen.

Se aprobó el texto de la contestación que a dicho mensaje de las Cámaras francesas había de enviar en justa reciprocidad el Gobierno español.

—El ministro de la Guerra había dado cuenta al Consejo del plan aprobado por el Gobierno.

Hacienda.—Decreto exceptuando de los tribulos de cuanto se haya dado o se pudiera dar en lo sucesivo en cesión a los Ayuntamientos respecto a los bienes que fueron patrimonio de la Corona.

Nombrando director general de Rentas a don Rafael de la Escosura, actual director del Timbre.

—Nombrando director general del Timbre a don Alfredo García Valdés, actualmente catedrático de la Universidad de Salamanca.

Gobernación. Aprobando decreto por el que se convierte y transforma en hos icio la antigua leprosería de Granada.

—Decreto aprobando la nueva modalidad de los servicios de Sanidad Exterior.

—Disponiendo que el delegado del Gobierno en Magón sea don Juan Manent.

—Otro decreto mediante el cual quedan las bases de los funcionarios del Ministerio de la Gobernación que fueron infringidas por disposición de la Dictadura de fecha 14 de Noviembre de 1924.

—Decreto mediante el cual se reorganizarán la Junta central y las provinciales de Beneficencia.

Trabajo.—Decreto dando normas para la formación del censo electoral social.

Decreto nombrando inspector general del Trabajo a D. José Bergamín.

—El ministro del Trabajo dió cuenta a sus compañeros del Consejo de las medidas que se habían adooptado para remediar la crisis de trabajo por mediación y colaboración de las Cajas Colaboradoras de Previsión, del Pósito Agrícola y de las Diputaciones provinciales.

Estas últimas serán autorizadas para facilitar fondos a los Ayuntamientos.

Economía.—El ministro de este departamento dió cuenta al Consejo de haberse recibido de Cámaras de Comercio y entidades de esta índole buen número de manifestaciones de adhesión a la labor que este Ministerio viene realizando.

Comunicaciones.—Decreto fijando la situación entre la Dirección general de Navegación, la de transportes aéreos y nombrando para este último cargo a don Arturo Alvarez Buhilla.

El banquete a Melquiades Alvarez

Durante su discurso el jefe de los reformistas sufre un grave desvanecimiento.

Madrid.—Al medio día del domingo se celebró en el Hotel Palace el anunciado banquete en honor del jefe de los reformistas D. Melquiades Alvarez, con asistencia de dos mil comensales.

Presidían el acto los Sres. Pedregal, Valdés, Villanueva y Zulueta.

A las tres de la tarde llegó D. Melquiades, que fué objeto de una grande y cariñosa ovación.

El Sr. Pedregal ofrece el homenaje y dice que el partido reformista se adhiere a la República, pero sin pretender ejercer cargo alguno.

Se levanta a hablar D. Melquiades Alvarez, que es objeto de formidable ovación.

Dice que el reformismo servirá a la República con desinterés, pues cree que hoy sirviendo a la República se sirve al país.

Dice que la agrupación reformista tomará el nombre de Agrupación republicana liberal.

Hace historia del reformismo, analiza la obra futura de la República, trata del problema religioso y cuando está disertando sobre la unidad nacional sufre un desvanecimiento y cae al suelo.

Acnden rápidamente en auxilio del orador los doctores Pitaluga, Villalva y Martínez y la confusiód es enorme.

Se aplican al enfermo algunas inyecciones de aceite alcanforado y es colocado en un sillón al pie de una ventana, aplicándosele un balón de oxígeno.

En el salón del hotel se habilitó una cama hasta las nueve de la noche que fué trasladado a su domicilio.

El doctor Pitaluga dijo que afortunadamente estaba salvado.

Según el doctor D. Alfredo Martínez el estado de debilidad de D. Melquiades y el excesivo calor del salón motivó un ataque de lipotimia.

La madrugada última la pasó tranquilo, durmiendo a ratos.

Durante todo el día de ayer desfilaron por el domicilio del paciente numerosas personalidades.

La directora de Prisiones

Visita los est blecimientos penitenciarios.

Puerto de Santa María.—En visita oficial llegó a ésta en automóvil la señorita Victoria Kent, directora general de Prisiones, acompañada de la señora viuda de Mirabe, su hermana, su hermano, el Sr. Castejón catedrático de Derecho penal y el Aranguren, arquitecto de la Dirección general.

A su llegada a la Prisión Central fué cumplimentada por el Alcalde Sr. Cossi Ochoa, juez de primera instancia señor Morejón Castro, comandante militar D. Juan García Diego, el personal de la prisión y varias señoras.

La señorita Kent, fué vitoreada con entusiasmo por la población penal y asimismo con gran entusiasmo se dieron vivas a la República.

La directora general, con sus acompañantes y las autoridades almorzaron en el domicilio de D. Elías Ahuja, previamente invitados por dicho señor.

Por la tarde, marcharon a Sevilla la señorita Kent y sus acompañantes, para continuar su regreso a Madrid, por ferrocarril,

Según noticias, la impresión sacada de la visita, ha sido muy favorable.

San Fernando.—Procedente de Puerto de Santa María, llegó la directora general de Prisiones, con objeto de efectuar una visita de inspección ai penal asilo del Estado, establecido en esta ciudad.

La acompañaba su hermana la señorita María Kent, la directora de la Revista Internacional de Trabajo y el arquitecto de la Dirección general señor Aranguren.

Fué recibida la señorita Victoria Kent por todo el personal destinado en dicha prisión, b en el patio central formó la población penal que la recibió con manifesiaciones de simpatía.

La visita realizada fué rápida, pero durante ella tuvo oportunidad de apreciar que, que al igual que otros establecimientos de esta clase, no reuee las debidas condiciones.

Según impresiones obtenidas, parece que el penal asilo de referencia desaparecerá como consecuencia de la reorganización que trata de efectuar.

La señorita Lent, y sus acompañantes regresaron inmediatamente a Sevilla en auto.

El Decreto sobre reformas militares

Madrid.—El decreto de reformas militares aprobado en el Consejo de la tarde y cuyo texto ha sido facilitado a la prensa, dice que la nueva tendencia militar es la denación rmada. En tiempo de paz, lo necesario e indispensable para mantener el orden interior. En tiempo de paz se dispondrá de todo el material necesario para un caso de movilización. La aplicación de esta idea para España supone una reducción considerable por el mometo.

Se resuelve el problema de la unidad permanente, quedando el de formación de cuadros de complemento, el de selección, Estado Mayor, fabricación, adquisición de materoal de guerra, etc. El efecto de estas reformas debe notarse en el presupuesto, al pasar de 16 a 18 las las divisiones, suprimiéndose, por consiguiente, 37 regimientos, de Infantería, 4 batallones de Montaña, 9 de Cazadores, 17 regimientos de Caballería, un regimiento de ferrocarrilaes y 2 batallones de Ingenieros.

Se organizarán, en cambio, dos regimientos de carros de asaltos y un batallón de ametralladoras.

Se conserva la Dirección de Caballería, actuando de forma independiente, quedando reducidos a diez los regimientos del Arma de Caballería.

Con estas reformas se cree que el presupuesto de guerra sufrirá una economía de unos doscientos millones. creto tiene doce artículos, dedicados, en su mayor parte, a exponer la forma en que han de quedar organizados los regimientos y el material de que han de disponer.

Notas políticas

Un mitin de la Confederación General del Trabajo

Madrid.—En el Teatro Fuencarral de esta capital se ha celebrado un mitin organizado por la Confederación General ds Trabajo.

En este mitin se pronunciaron por cuantos oradores en él tomaron parte discursos de tonos violentos, atacando fuerte y duramente al Gobierno provisional, que a su juicio tiene un matiz francamente conservador y censurando que se acoja en las filas republicanas a los antiguos políticos monárquicos.

Se promovieron durante y al final del acto algunos incidentes. aunque por fortuna de escasa importancia.

Sobre las reformas militares.—Se empieza a dar cuenta de esta reforma en los cuarteles madrileños.

Madrid.—Se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa sobre las reformas militares en la parte que afecta a Madrid, sus cantones y Badajoz, dejando para días sucesivos lo que se refiere a otras provincias.

Disuélvese la división de Cabnllería y los seis regimientos que componían esta división quedan reducidos a dos solamente.

Los dos regimientos de Lanceros y el de Calatrava formarán un sólo regimiento, que será el número 2.

Los de Húsares de Pavia y la Princesa, con el de María Cristina se convertirán en otro, llamándose regimiento número 3.

Disuélvense asimismo las dos divisiones de Infantería, formándose una sola.

Los regimientos de Asturias y Covadonga se convertirán en uno sólo y se denominará el regimiento 31.

León y Saboya constituirán también un sólo regimiento, que será el número 6, y los del Rez y Wad Ras en el número 1.

Los dos regimientos de guarnición en Badajoz se convertirán en uno sólo e igualmente los dos regimientos de Ferrocarriles.

Todos los coroneles que mandan actualmente cesarán, siendo designados los que en el decreto se indican.

Para ir dando a conocer esta reforma esta mañana estuvo en el Cuartel de la Montaña, donde se alojan los regimientos de Covadonga y Asturias, y formadas en el patio las tropas se les hizo saber que ambas unidades quedarían formando una sola con la denominación número 3ñ.

Se dijo que se había hecho gran economía en el presupuesto de guerra, considerándose excesiva la plantilla de oficial actualmente en el ejército que es marcadamente superior a las necesidades, recordando que nl ejército alemán tiene un coeficiente más reducido que el español.

Alcalá Zamora saluda por radio a la República Argentina.—El general Uriburu corresponde al saludo.

Madrid.—A las taes de esta tarde el Presidente del Gobierno provisional de la República Sr. Alcalá Zamora, se colocó ante el micrófono para dirigir por radio una salutación al Gobierno de la República Argentina con motivo de celebrar hoy esta nación la conmemoración de su independencia, Estaban presentes, el director de la Compañía Trasrradio, numerosas personalidades y varios periodistas.

En eiocuente discurso dijo el Sr. Alcalá Zamora, que dirigía a la República Argentina un especial y cortés saludo en nombre del Gobierno de la España republicana que también había cobrado su independencia y que se asociaba a la alegría que hoy dominaba al pueblo argentino.

Dedica elocuentes y hermosos párrafos a cantar la independencia de los pueblos americanos y terminan entonando un grandioso canto a la raza que supo imponer su soberanía plena y libre y que vive en concordia con todos los pueblos.

El Presidente de la República Argentina general Uriburu, que escuchaba el fervoroso saludo del Jefe del Gobierno provisicnal de España, dijo que había escuchado con gran satisfacción las palabras elocuentes del Sr. Alcalá Zamora y que ellas servirían para estrechar más los lazos de amistad y de afecto entre España y la Argentina y que el pueblo argentino en su nombre recogia y agradecía el saludo de la españa republicana.

El Sr. Alcalá Zamora en nombre del Gobierno provisional de la república y del pueblo español agradece en frases elocuentes el saludo de la República Argentina.

Manifestaciones del Ministro de Hacienda.

Madrid.—El Minlstro de Hacienda D. Indalecio Prieto manifestó a los periodistas, que había conferenciado con el Alcalde de Madrid Sr. Rico sobre las medidas adoptadas para la evasión de los capitales de España. Dijo también se había tratado en el Consejo de Ministros de las reformas militares y agregó también el Ministro que se había hecho saber a los exportadores españoles la necesidad de convertir en pesetas el importe de las exportaciones porque retienen su valor en moneda extranjera.

Acuerdo de la Asamblea radical socialista.

Madrid.—Se ha reunido en Asamblea el partido radical socialista, acordando separarse de la derecha liberal republicana para acudir a las próximas elecciones constiiuyentes y conservando su unión con los demás partidos rspublicanos.

En el domicilio de Melquiades Alvarez.

Madrid.—En el domicilio del jefe de los reformistas D. Melquiades Alvarez, que como se ha dicho sufrió un ataque de lipotimis mientras pronunciaba un discurso, se encontraban durante todo el día numerosos amigos y correligionarios, a los que se manifestó que había desaparecido totalmente la gravedad que en un principio se advirtió en la enfermedad repentina de dicho prohombre.

Aprovechando la oportunidad de encontrarse allí reunidos y sobre todo en vista de las buenas noticias facilitadas por las médicos respecto a la indisposición de su jefe, los exdiputados y cuantos allí se encontraban, estimaron oportunos tener un cambio de impresiones respecto a la actnación a seguir tan pronto se restablezca el Sr. Alvarez, el que según los facultativos dentro de pocos días, podrá efectuar su vida ordinaria y dedicerse de nuevo a su tarea política.

En vista de estas agradables impresiones, se acordó por los reunidos no hacer declaración alguna al discurso interrumpido por la indisposioión repentina del orador y especialmente en lo que serefiere a la cuestión catalana, asunto que trata el jefe de los reformistas en el momento de sentirse enfermo.

Parece ser que se estimó conveniente que el nuevo partido republicano demócrata realice una activa propaganda tanto en Madrid como en provincias.

La familia de D. Melquiades Alvarez manifestó a los periodistas que acudieron al domicilio del paciente que encontrándose abrumada por tantos telegramas, cartas y tarjetas como se venían recibiendo in eresándose por su salud, rogaba por conducto de la prensa a cuantos se encontraban en este caso que les dispensaran sino podían como fuera su deseo, atender directamente a todos y cada uno de los que habían tenido tan amable atención.

El ministro de Marina llega a Coruña.

Madrid.—Ha llegado a esta capital el ministro de Marina Sr. Casares Quiroga; a quien acompaña su esposa, que ha de actuar como madrina en el acto de la botadura del nuevo crucero de guerra «Canarias», ceremonia que ha de tener lugar en el Ferrol.

Aquí permanecerá el ministro hasta el próximo jueves, en que marchará al Ferrol para asistir al acto mencionado.

Cese de un coronel de la Benemérita.

Se ha telegrafiado directamente al coronel de la Guardia Civil, jefe de esta Subinspección, cese desde luego en el mando de la misma, quedando en situación de disponible. con la actuación de este jefe de la Benemérita en los sucesos pasados desarrollados en esta capital.

El señor Vidal Moya, noveno diputado del Colegio de Abogados.

Madrid.—Ha sido muy bien acogida la noticia de que el joven y notable abogado señor Vidal y Moya, será elegido noven diputado de la Junta del Colegio de Abogados de Madrid.

Homenaje a un letrado

Madrid.—Numerosos amigos y admiradores del notable jnrisconsulto señor Serrano Pérez, que defendió a D.ª Consuelo de la Puente, que en una peluquería de la Puerta del Sol, dió mu rte a su esposo y que ha sido puesta en libertad, proyectan uu homenaje para celebrar este triunfo forense.

Habla el Fiscal general de la República.

Madrid.—El Fiscal general de la República, señor Elola, habló con los periodistas y les manifestó que el Jueves o Viernes de esta semana facililaría una nota de una querella verdaderamente sensacional.

Dijo que en el Supremo se habían admitido dos querellas: una contra los ministros de la Dictadura y otra contra el general Dámaso Berenguer.

La primera de estas querellas se refiere al Gobierno de Primo de Rivera con motivo de la concesión del Monopolio de tabaco en las plazas de Ceuta y Melilla a D. Juan Marchá y la segunda por falsedad contra el General Berenguer al conceder determinados derechos al aviador Sr. Alcalde.

Todavía no ha resuelto el Supremo sobre cuatro magistrados que actualmente desempeñan altos cargos.

El ministro de la Gobernación habla del conflicto de Elda y de la nota del Nuncio

Madrid.—El ministro de la Gobernaciún don Miguel Maura en su conversación con los informadores dióles cuenta de que el conflicto de Elda había mejorado notablemente en estas últimas horas, y tanto ha mejorado que de continuar así en breve se levantará el estado de guerra que se implantó días pasados con motivo de lo sucesos en dicha localidad registrados.

Mn periodista habló al ministro sobre la nota deí Nuncio de S. S. en Madrid sobre cuyo ieterés se hacían grandes comeutarios,

El señor Maura contestó que efectivamente existía una nota de monseñor Tedeschini pero que ella estaba concebida en términos altamente cordiales y amistosos.

Otro de los periodistas habló al ministro sobre los propósitos atribuídos al Gobierno de designar an Alto Comisario civil en Marruecos nombrando un jefe militar para los servicios militares de aqnella zona.

Manifestaciones del ministro de Hacienda a los periodistas.

Madrid.—El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, al salir de la Presidencia una vez terminada la reunión del Consejo, dijo que éste no se había ocupado del pago de las deudas que dejaran pendientes los anteriores Gobiernos, así como tampoco de los absentistas,aunque, desde luego se verían estas cuestiones en el próximo Consejo, así como en esta reunión se trataría de la economía a introducir en los presupuestos de algunos departamentos.

Uno de los periodistas preguntó al señor Prieto sobre el problema de los cambios, y el ministro de Hacienda contestó a esta pregunta reporteril diciendo que hoy por haber sido Pascua de Pentecostés, no había habido cotización y que sabyía que en Londres la libra se había cotizado a 49,65.

Otro de los informadores hizo una observación al señor Prieto sobre la alarma sentida entre los tenedores de bonos oro, por baja.

El ministro dijo que el Gobierno satisfará los compromisos contraidos, pues la situación del Tesoro es solvente.

La orden de detención contra el señor Marcha.

Madrid.—El director general de seguridad don Angel Galarza, dió orden de detnción contra el exdiputado don Juan Marcha y Ordina y al ir a efectuar el agente de policía encargado de esa misión su cometido, dijo el señor Marcha que se encontraba enfermo, adoptándose entonces por el Director general las oportunas medidas de vigilancia.

Más detalles sobre el decreto de reformas miiltares.

Madrid.—En el decreto sobre reformas militares se dice, que la nueva agrupación, va encaminada a replantear la sunidades orgánicas que son excesivas por su contenido y débiles por su coste.

Hallándose en curso la primera amortización voluntaria del personal es oportuna plantear cual ha de ser lo necesario para la defensa nacional.

La reorganización establece el tipo moderno de división adoptado al final de la guerra mundial por todos los beligeranes, con res regimientos de infantería cada una.

Las divisiones españolas serán de cuatro regimientos como actualmente.

Es criterio inviolable del Gobierno no mantener cuerpos armados, el ejército que necesite el empleo de una parte de personal tan considerable como ahora emplea.

En la nueva organización se corregirá la mengua de efectivos útiles de unidades por abuso de destinos.

Las plantillas de mando serán formadas con rigurosa exactitud para que los cuerpos no sean un plantel de destinos.

La división constituirá una fuerza en relación con el volumen de las unidades.

Las 16 divisiones actuales quedarán reducidas a ocho.

El nuevo sistema compginará la mayoría y reducirá los gastos.

Se crearán escuelas de educación militar y se proveerán cualquier contigente en caso de peligro.

Fiesta Nacional

Toros en Marsella

Marsella.—En la plaza de toros de esta capital se celebró la anunciada corrida de toros con ganado de Díaz.

Niño de la Palma muy bien con el capote, haciendo con la muleta una faena superior y valiente, matando recibiendo.

El párvulo

Rafaelito Cerón Romero

Ha subido al Cielo

Sus atribulados padres, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, piden una oración a la mayor honra y gloria de Nuestro Señor Jesucristo.

La conducción del cadáver al Cementerio Católico, será el miércoles 27 a las nueve de la mañana.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio.

No se invita particularmente.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Felipe Neri, conf. y fr. y San Eleuterio.

SANTOS DE MAÑANA

San Juan, papa y mártir y San Beda.

JUBILEO CIRCULAR

El turno del Jubileo circular señalado en la parroquia del Rosario comenzará el jueves 28 y continúa hasta el domingo 31, fiesta de la Trinidad, manifestándose a las siete de la mañana.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Ayer lunes, segundo día de la Pascua de Pentecosté, se celebró en la Santa Iglesia Catedral Misa de capilla, dirigiendo el contralto D. Tomás Prieto.

Ofició el dignidad de Arcipreste doctor D. Mateo Gómez Díaz, ministrado por los beneficiados D. Lucas Valera Leña y D. Francisco Coutreras.

Paramentados en el coro con capas y cetros estuvieron el magistral D. Manuel Troitiño, canónigo D. José Salinas y beneficiados D. Manuel Zazurca y D. Francisco Mariscal.

Se cantó la misa del maestro Canistraui, terminando el acto con Sexta y Nona.

Mañana, tercer día de la Pascua de Pentecostés, oficiará en la Santa Iglesia Catedral el dignidad de Arcediano doctor D. Pedro Rodríguez, ministrado por los beneficiados D. Lucas Valera Leña y D. Manuel Zazurca.

La misa será con salmos, de música.

EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA MISERICORDIA

Costeada por una devota se celebró ayer una misa solemne, dedicada a la Virgen de la Misericordia, acto que tuvo lugar en el templo de Santa Cruz, cuyo altar mayor lucía profusa iluminación y un delicado exorno de flores.

El cuadro de esta Virgen figurabo en el derruído templo de Santo Domingo, y fné salvado de ser pasto de las llamas con motivo de los pasados sucesos.

Dijo la misa el presbítero D. Santiago Franzón, por D. José Rey Guerrero y D. José Rodríguez Landeira.

Se interpretó la misa de Pío X, tomando parte D. Juan Jiménez, bajo, y D. Manuel Sánchez Soler, pulsando el órgano el profesor D. Luciano Aguirre.

Cantó la salve solemne el párroco D. Buenaventura García.

Terminada la misa, por los mismos señores se cantó salve solemne.

El acto estuvo muy concurrido de fieles.

JUBILEO CIRCULAR

El turno del jubileo circular señalado en la Parroquia del Rosario, comenzará el jueves 28 y continúa hasta el domingo 31, fiesta de la Trinidad, manifestándose a las siete de la mañana.

Elecciones Municipales

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Como estaba anunciado, se celebró el Domingo la proclamación de candidatos ante la Junta municipal del Censo, para las elecciones que están convocadas para el próximo Domingo.

En el acto de la proclamación no hubo el menor incidente ni se formuló protesta alguna.

Se proclamaron los dieciocho candidatos republicanos y los once socialistas que aspiran a la mayoría de los puestos del Ayuntamiento, y que son los siguientes señores:

Primer distrito

D. Pedro Icardi y D. José Luis Fabre, republicanos, y D. Metías Carrasco, socialistas.

Segundo distrito

D. Enrique Alvarez López, D. José de Santiago Cherfolé y D. Enrique Varela, republicanos.

Tercer distrito

D. Manuel Agudo y D. José del Cotripio, republicanos, y D. Adolfo Peña Hidalgo, socialista.

Cuarto distrito

D. Manuel de la Pinta, D. Joaquín Gámez de las Cuevas y D. Manuel Pérez Martín, republicanos, y D. Antonio Periñán, socialista.

Quinto distrito

D. Santiago Rodríguez Piñero y don Servando López de Soria, republicanos, y D. Mariano Cancelo, socialista.

Sexto distrito

D. Tomás Fabrella y D. Manuel Campos Millán, republicanos, y D. Pedro Muñoz Arenillas y D. Manuel Prieto González, socialistas.

Séptimo distrito

D. Ricardo Pardeza, republicano, y D. Enrique Amaya y D. José Hijano, socialistas.

Octavo distrito

D. Nicolás Pita y D. Angel Romaní, republicanos, y D. Eduardo Collantes, socialista.

Noveno distrito

D. Emilio de Sola, republicano, y D. Juan Santander y D. Bernardino Jiméuez del Moral, socialistas.

También presentan sus candidaturas los siguientes señores, procedentes del antiguo campa liberal monárquico:

Primer distrito

D. Enrique Muñoz.

Cuarto distrito

D. Enribue Pérez Figuier y D. Aurelio Fernández.

Quinto distrito

D. Servando Rama.

Sexto distrito

D. Manuel de la Fuente Berea.

Séptimo distrito

D. Ricardo de la Fuente Pedroso.

Octavo distrito

D. Manuel Freire Buján.

Noveno distrito

D. Antonio Treviño.

También se proclamaron, al parecer con el carácter de independientes, don Antonio Millán, D. Francisco Fuentes Villarrica, D. Carlos Derqui, D. Constantino Mateo y D. Adolfo Gutiárrez, por siete distritos; D. José Abella, por todos; D. Diego Mateo, por Hospicio y Palma, y D. Manuel Bernal y Bernal, por el tercer distrito.

Ignoramos con qué carácter se proclamaron, asimismo, D. Miguel Rodríguez Navarrete, D. Manuel Domenech Ginovate, D. Manuel Gómez Olmo y D. Antonio Carrero Armario, por los distritos 1.°, 4.°, 5.° y 7.°.

Las proclamaciones fueron numerosísimas, pero omitimos los demás nombres por creer que solo se efectuaba a los fines de la intervención en las mesas.

Se nos dice, y a título de rumor lo recogemos, que aun cuando los republicanos y socialistas aspiran solamente a los puestos de la mayoría, se llegará a un acuerdo, a virtud del cual, los puestos de minoría los ocuparán los antiguos liberales monárquicos en unión de alguno de los candidatos gremiales que lucharon en las pasadas elecciones.

En San Fernando, según nos comunica nuestro corresponsal, fueron proclamados setenta y ocho candidatos, para los veintiocho puestos que constituyen aquel Ayuntamiento.

Aún no es conocida la lista oficial de candidatos, en su casi totalidad republicanos y socialistas, pues según parece, sólo se ha presentado uno de ellos con el carácter de independiente.

Parece que retira su candidatura el teniente de alcalde D. José Luis López Tomasetti, que por disparidad de criterio se ha separado del comité republicano.

En Alcalá de los Gazules han sido proclamados por la Conjunción Republicano Socialista, para los diez v siete puestos que se han de elegir, los candidatos siguientes:

Distrito 1.°

Pecro Valle Marchante, Antonio Gallego Vislerio, Rodrigo Delgado Salas, Manuel Fernández Romero, Antonio Barea Medina y Fernando Valle Ortega.

Distrito 2.°

José Sánchez Revidiego, José Sandoval Moreno, Sebastián Tizón Puerto, Juan Delgado Barroso, Domingo Ortega Lacorte y Francisco Barrera Archidona.

Distrito 3.°

Andrés Jobacho Benítez, Francisco Fernández Benítez, José Pizarro Torres, Francisco Domínguez López y Gaepar Muñoz Márquez.

Preguntamos ayer tarde al secretario particular del señor Gobernador, si tenía noticias de la proclamación de candidatos en los pueblos de la provincia en que ha de celebrarse elección el próximo Domingo, y el señor Moreno Gallego nos dijo que la proclamación se había efectuado en todas partes sin incidentes, aunque hasta ahora desconocía el número de candidatos proclamados y la filiación política de los mismos.

Ampliación del Estado de Guerra

En la tarde del domingo, tropas del Ejército recorrieron la población leyendo y colocando el siguiente bando que es como ampliación al en que se declaró en la madrugada del 12 el estado de guerra en nuestra capital.

«Don Miguel Cabanellas y Ferrer, capitán general de la segunda Región, hago saber:

Ante las frecuentes y fehacientes pruebas que el Gobierno de la República viene dando de la especialísima atención que presta a la cuestión social en Andalucía, consideran las autoridades de la Región que la clase trabajadora del campo y de la ciudad, tiene suficientemente garantidos sus derechos, tanto en el ejercicio de las libertades ciudadanas, como en cuanto se relaciona con el respeto a los contratos de trabajos, establecidos entre las asociaciones obreras y la clase patronal.

Esta conducta ha sido equivocadamente interpretada por algún sector del proletariado andaluz que, al amparo de las libertades concedidas, ha tratado y trata de imponer su predominio en las filas obreras, requiriéndolas por la amenza y la violencia para que entren a formar parte de determinados Sindicatos, contra su voluntad, imponiéndolas cotizaciones especiales y coaccionándolas de forma que se supediten a la dictadura que se trata de ejercer desde los sindicatos, por una minorío de audaces e indocumentodos, muchos de ellos antiguos pistoleros, profesionales de la revuelta y del desorden, que en la época de dictadura fueron modelo de mansedumbre y contención.

El democrático Gobierno de la Repúbiica, precisamente en nombre de los principios fundamentales que representa, no está dispuesto a consentir que continúe ni un solo momento más esta arbitraria política de las minorías audaces, que tan irreflexibamente trata de conducir a las masas obreras.

Para ello se cree en el deber de prevenir a los trabajadores, contra aquellos manejos y contra las posibles contingencias que se deriven de los mismos, anunciando a todos que se va a proceder con el mayor rigor, sosteniendo las medidas excepcionales establecidas, todo el tiempo que sean necesarias, hasta que se restablezca definitivamente el ritmo legal de las organizaciones obreras.

En consecuancia con lo anteriormente expuesto y en nombre del Gobierno de la República, he acordado lo siguiente:

1.° Se mantendrá por tiempo ilimitado el estado de guerra en las provincias de la Región cuya situación así lo requiera.

2.° Se seguirá juicio sumarísimo por las autoridades militares a los contraventores de las presentes disposiciones.

3.° Las organizaciones obreras remitirá en el plazo de cuarenta y ocho horas, a la Capitanía General, por lo que se refiere a la provincia de Sevilla y a los Gobiernos Militares en las demás provincias, relación de los Centros o establecimientos que tengan abiertos y Sociedades que a ellos estén adheridas, con los nombres de sus directivos.

4.° Se consideran en vigor los pactos o contratos de trabajo aprobados hasta el día, o que se acuerden posteriormente entre patronos y obreros de los diversos gremios. Cualquier alteración de los mismos, su incumplimiento o intento de modificación en las actuales circunstancias, será considerado, tanto para obreros y patronos, como delito de coacción, que juzgarán los Tribunales Militares.

5.° Se considera constitutivo de delito, la presentación de nuevas bases de trabajos por alguna de las dos partes, la petición de los pactos y contratos de trabajos, en vigor, siendo obligatoria la presentación de reclaciones tanto para los patronos como para los obreros, por el conducto de los Comités Paritarios correspoddientes o Juntas mixtas arbitrales que se creen.

6.° Las resoluciones que adopten los Comités Paritarios o los Tribunales mixtos de patronos y obreros que hagan sus veces, tendrán carácter ejecutivo y la resistencia al cumplimiento de estas resoluciones, se considera incursa en el delito de coacción.

7.° La autoridad de mi mando hace responsable del incumplimiento de estas órdenes, a los dtrigentes patronos, obreros y delegados de los gremios, asociaciones o grupos sindicales.

8.° Los que propalen especies alarmistas, o lancen noticias que no resulten ciertas, serán castigados con multas o deportación, según los casos; siendo las penas tanto más graves cuan o más alta sea la posición social del culpable.

La salud pública y el orden amenazados, exigen la adopción de estas medidas radicales, a cuyo mayor éxito deberán contribuir todos los hombres libres de la provincia y, de modo especial, la clase obrera que es a la que, en fin de cuentas, quiere proteger el Gobierno de la República, para que organice y consolide sus asociaciones gremiales, libres del influjo de los que se intruducen en sus filas para conducirlos a una anarquía que estamos enérgicamente dispuestos a reprimir.

Mi personalidad y mis antecedentes deben ser garantía suficiente para acreditar que las anteriores medidas tienden al mantenimiento extricto de la libertad y defensa de la República.

Sevilla 22 de Mayo de 1931.

El Capitán General, *Miguel Cabanellas*.

Del Secretariado local

La Junta General del Colegio Oficial del Secretariado Local de esta provincia, en sesión extraordinaria celebrada en el día de ayer en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, galantemente cedido a esos efectos, conoció de carta circular que al Sr, Presidente del mencionado organismo don Fernando Domínguez de Cepeda, dirige en nombre de la Junta de Gobierno del Colegio Central don Mariano Berdejo, cuya circular aparece redactada en los siguientes términos.

Interesa dicha entidad se recomiende de manera eficaz a los Secretarios de los Ayuntamientos en que han de celebrarse nuevas elecciones municipales, por haber sido protestada la que tuvo lugar con anterioridad, que tanto en el acto de la proclamación de candidatos, ya celebrado, como en el de la votación, extremen su celo en el cumplimiento de su deber y presten con absoluta lealtad y entusiasmo el auxilio profesional que fuere preciso, para que en todo momento sea respetada la voluntad de los electores frente a toda clase de presiones que les puedan sugerir determinados sectores.

Al propio tiempo interesa el Colegio Central en la circular a que hacemos referencia, que todos y cada uno de los Secretarios municipales, sirvan al Gobierno con la máxima competencia y buena fe,—de que vienen dando pruebas en estos momentos—, en que elementos interesados en perjudicar al Régimen constituído por la voluntad nacional, recurren a todos los recursos imaginables, para entorpecer la gestión del Ministerio, con indudable quebranto de los intereses morales y materiales del país.

Fué acuerdo de este Colegio provincial de Secretarios, quedar enterado de la mencionada carta-circular, y dar traslado de la misma a todos los miembros del citado organismo, encareciéndoles el exacto cumplimiento de los extremos que abarca la reseñada circular.

Sección financiera

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de primero de Junio próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 26, un dividendo a cuenta de pesetas 7'92, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias:

Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—Banco Hispano Colonial.—Banca Harsany, S. A.—S. A. Arnús Garí.—Baneo Urquijo Catalán.—Banco Herrero. — Banco Guipuzcoano. — Banco Mercantil.—Banco Pastor.

Madrid, 19 de Mayo de 1931.—Gumersindo Rico, Consejero Secretario.

Desde San Fernando

SUCESO MISTERIOSO

En las primeras horas de la noche del sábado, se produjo intensa alarma al oirse algunos disparos por las inmediaciones del Convento de las Monjas de la Enseñanza, que tienen su residencia establecida en la calle Constitución.

Según parece uno de los centinelas de servicio en la parte posterior de la finca, donde se halla situada una amplia huerta perteneciente a las citadas religiosas, advirtió la presencia de dos individuos que en forma sospechosa se acercaban, y avisó al cabo de guardia.

A las voces, los desconocidos emprendieron la huida, y al serles dada la voz de ¡alto! por el centinela, respondieron con dos disparos, al parecer, de pistola, repeliendo entonces la guardia con tiros de fusil la agresión.

Los citados individos, protegidos por la obscuridad de la noche y por la arboleda, consiguieron escapar sin poder ser detenidos ni reconocidos..

Este suceso produjo la natural alarma en los alrededores, extendiéndose rápidamene la noticia por la población, comentándose en todos sentidos, dándosele incluso proporciones fantásticas.

Fueron tomadas algunas medidas de precaución, montándose un servicio de vigilancia volante durante toda la la noche.

En la noche de hoy, después de las ocho, el servicio de vigilancia notó que dos personas se introducian en la referida huerta.

La citada guardia, cumpliendo especiales instrlucciones recibidas, no lo impidieron, y en momento oportuno procedieron a la detención, q convenientemente escoltados fueron conducidos a la Prevención Municipal, siguiéndoles muy nueroso público.

Aun cuando no ha sido posible obtener información concreta, parece que se trata de dos jóvenes de diez y ocho a veinte años, natural uno de Cádiz y otro de Chiclana, los que para justificarse manifestaron habían penetrado en aquel lugar para coger fruta.

Desde luego, unánimemente es descontada la idea de que los propósitos de dichos individuos fueron los que manifestaron, y por tanto sigue pendiente de aclarar este importante aspecto.

Se ha dado cueta a las autoridades correspondientes para la resolución procedente.

Se elogia el celo demostrado por las fuerzas de vigilancia.

AGASAJO

En la tarde de ayer, un grupo de bellas y distinguidas señoritas de la localidad, recorrieron los varios retenes de fuerzas establecidas para la vigilancia de las residencias de religiosos, y obsequiaron a aquéllas con vinos, dulces y cigarros.

Dichas señoritas eran acompañadas el comandante militar de la plaza, don Antonio Gómez Ruiz y otros señores.

DIMISION

Fundada en sus muchas ocupaciones, ha presentadol a dimisión de la presidencia del Centro Mercantil el señor don Salvador Reula, para cuyo cargo flué recientemente designado.

HUELGA SOLUCIONADA

Debido a las gestiones realizadas, ha sido afortunadamente solucionada la huelga planteada por el personal obrero que trabaja en la construcción de postes para la línea de alta tensión de la Compañía Sevillana de Electricidad.

NOTA OFICIOSA

El Comité local del partido socialista obrero español, ha dado a la publicidad la siguiente interesante nota oficiosa:

"Por divergencias surgidas en el seno de la Agrupación Republicana, el sábado fué comunicado oficialmente a este Comité, por la representación de la expresada, la ruptura de la conjunción republicano-socialista, y, por tanto, alejada definitivamente toda posibilidad de inteligencia entre ambos organismos resepcto a la próxima lucha electoral y gestión de conjunto en el futuro Ayuntamiento.

Es importante hacer notar a nuestros afiliados y al pueblo de San Fernando, que la Agrupación Socialista, transigente en demasía, no ha buscado esta ruptura ni la ha querido nunca, quedando exenta de toda responsabilidad ante la opinión, a la que se presentará luchando sola."

VIAJERA

En el exprés de hoy llegó de Madrid, con objeto de pasar unos días con su hermana y familiares, que aquí residen, la respetable señora esposa del insigne novelista don Armando Palacio Valdés.

GARCIA BOZANO

Un angel al Cielo

Ha fallecido el niño Rafaelito Cerón y Bohórquez, hijo de nuestro querido amigo el interventor de los fondos provinciales, don Manuel.

A éste, a su señora y demás dolientes, enviamos nuestro pésame.

Por teléfono

Noticias de Barcelona

El ministro de Instrucción llega de incógnito a Barcelona.--Su viaje a Tarragona y regreso a Madrid.

El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, llegó ayer mañana a esta capital de riguroso incognito, siendo recibido en San Vicente por el Gobernador civil de la provincia señor Company, las autoridades y buen número de amigos.

El señor Domingo, marchó directamente al **domicilio de su hermano** el doctor don Pedro Domingo.

El minisro había hablado telefónicamente con el Presidente de la Generalidad Catalana señor Maciá.

Al medio día, el señor Domingo, comió en compañía del Gobernador y de varios íntimos marchando después en compañía de éstos a pasear por el Tibidabo y por la Exposición.

Esta mañana marchó el señor Domingo a Tarragona.

El ministro de Instrucción llegó a Taragona, siendo **recibido por las autoridades** y jersonalidades y numeroso público que le dispensó una cariñosa acogida.

En el teatro moderno y organizado por el Ateneo, dió una conferencia sobre el momento **político actual.**

Hizo un proceso de la revolución que ha traído a España la República y del os pjrincapiles problemas que el Gobiernop rovisional de la Repubblica tiene que resolver entre los que figuran en primer tórmino la cuestión catalana, **esperando que las Cortes** Constituyentes concedan a esta región la autonomía política.

Hace el señor Domingo un llamamiento a todos los republicanos catalanes para acudir en defensa del nuevo régimen.

Terminada la conferencia, el ministro marchó en "auto" a una finca propiedad de su amigo don Juan Inobar, con el que comió, marchando después en "auto", saliendo para Reus, y a continuación para Madrid por vía férrea.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 26 Martes

-:- DE LA VIDA LOCAL -:-

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Entraron en la dehesa «Almoraima», propiedad del Duque de Medinaceli, en Castellar de la Frontera, Bartolomé Núñez Arroyo y Juan González Pérez el 28 de Agosto último, según la acusación del Sr. Fiscal y se opoderoron de cierta cantidad de corcho apreciada en 188 pesetas. Ayer en el acto de la vista y los procesados en el banquillo, interesaba el Sr. Fiscal se les impusiera la pena de cvatro meses de reclusión a cada uno y el defensor Sr, Beltrami solícitaba la absolución, conclusiones que elevaron a definitivas.

POR LESIONES

En la Sección 2.ª se vió una causa del Juzgado de Santiago de Jerez, seguida contra José Romero Prieto; al que acusaba el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales de haber inferldo lesiones a José Carril en lucha sostenida en Jerez y pedía se le impusiera la pena de cuatro meses de prisión y 1.000 pesetas de multa.

Defendió al procesado el Letrado don Luis Beltrami, sustituyendo a su compañero D. Emilio de Solt, que tenía pedida la absolución.

Después de practicada la prueba, retiró el Sr. Fiscal la acusación.

SUSPENDIDA

Por incomparecencia de procesados, se suspendiú la vista de otra causa seguida contra Manuel Cordones Gamaza y dos más.

JUICIOS PARA HOY

Grazrlema; Asesinato frustrado. — Fermín Núñez Toro. — Sres. Rodríguez Piñero y Lepiani.

Sanlúcar, Contra la honestidad. — Eduardo Romero Ramonat.— Sres. Pérez Halcón y Lepiani.

Santiago (Jerez): Infracción de Ley de Caza.—José Puerto López.—Señores Sánchez de la Vega y Conte.

LOPIN.

Gobierno Militar

PRESENTACIONES

Verificaron su presentación ante el Excmo. Sr. Gobernador Militar D. Fernando Roig Fuertes, capitán de Artillería, que regresa de Madrid con permiso; D. Luis Barrios Paz, capitán de Infantería, a la zona de Las Palmas; D. Ricardo Escrí, coronel de Artillería, de Madrid; D, José Ruiz Cardona, teniente coronel de Artillería, a incorporarse al regimiento de Costa núm. 1, y D. José Luis Terry, teniente de Aviación.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada.—Regimiento Cádiz y Artillería de Costa.

Jefe de día y presidente Junta reconocimiento y provisiones.—Sr. Comandante Artillería Costa, D. Gabriel Iriarte Jiménez.

Imaginaria.—Sr. Teniente coronel del Regimiento Cádiz, D. Manuel Pacheco de Leiva.

Hospital y provisiones.—Tercer capitán Artillería de Costa.

Vigilancia.— Un oficial Regimiento Cádiz y otro de Artillería.

Carro para conducir paja a Transeuntes.—Regimiento Cádiz.

Conducción de enfermos altas del Hospital a sus Cuerpos.—Regimiento Cádiz.

El teniente coronel jefe de E. M. accidental, Juan Sánchez Plasencia.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil Sr. González Tartabull recibió ayer mañana las siguientes visitas:

Excmo. Sr. General Gobernador Militar, Iltmo. Sr, Obispo; Sr. Delegado de Hacienda; Inspector Regional del trabajo; Sr. Jefe e Ingeniero de Obras Públicas; Sr. Dnlegado de Hacienda; Jefe Provincial de Estadística; Comisión Gestora de Chipiona; Administrador Principal de Correos; Sr. Fiscal y Teniente Fiscal; Sr. Comandante Lazaga; Presidente de la Cámara Agrícola y Sindicato Oficial de Villamartín; Junta de Obras del Puerto; Comisión de Barbate; Comisión de propietarios de autobuces de La Línea; Padre Salado; Comisión gestora de Olvera; Sr. Presidente del Círculo republicano de Cádiz y el partido socialista do Olvera.

EL GOBERNADOR RECIBE A LOS PERIODISTAS.

Muy cerca de las tres y media de la tarde de ayer recibió el Sr. González Tartabull a los periodistas, a quienes dijo que 1d mañana la había dedicado a recibir visitas, que como verían por la lista que les facilitaría el secretario particular Sr. Mereno Gallego habían sido muy numerosas.

Preguntó después el gobernador qué noticias había y uno de los reporteros contestó, que las noticias sería el gobernador el que las daría, a lo que respondió el Sr. González Tartabull que estimaba que la autoridad debía conocer el ambieute de la población y por eso le agradaba que se le informara de lo que por fuera se decía.

Muy pocas cosas—dijo otro de los informadores — pues la tranquilidad es absoluta.

Se refirió después el Sr. Gobernador a un incidente ocurrido ayer en Chipiona y que careció en absoluto de importancia, pues la alarma se produjo exclusivamente por algunos gritos que se dieron con ocasión de la «cencerrada» con que se obsequió a unos viudos que contraían ma»aimonio; aun cuando se decía que se habían dado algunos gritos con caracter religioso y antirreligioso. Como el Gobernador Militar le comunicó que esa cuestión afectaba a la autoridad civil, inmediatamente ordenó que un teniente de la gnardia civil de Sanlúcar con algunas parejas, se personaran en Chipiona, como lo hicieron inmediatamente, trasladándose en automóvil con gran rapidez y comunicándole enseguida que el incidente carecía de importancia.

Añadió después el Sr. González Tartabull, el orden que en toda la provincia se observa y dijo que es firme propósito del Gobierno mantener el orden y en este sentido tenía dadas concretas instrucciones a las autoridades que él por su parte cumplirá escrupulosamente, manteniendo a todo trance la tranquilidad.

Comentó la proclamación ds candidatos celebrada ayer en Cádiz y dijo que el gran número de los que aspiran al cargo de concejal, debe estimarse como prueba de espíritu ciudadano, pareciéndole beneficioso que se refleje ese espíritu en las contiendas electorales.

Anunció su propósito de visitar mañana y pasado varios pueblos de la provincia, para conocer por si mismo la actuación de algunas de las comisiones gestoras al frente hoy de los Ayuntamientos.

El señor gobernador, que extrema sus amabilidades para con los periodistas, prometió recibirlos todos los días a las cinco de la tarde; sin perjuicio de que si, después de esa hora, había alguna noticia de importancia que comunicarles se la facilitaría también con el mayor gusto.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial recibió ayer mañana en su despacho oficial la visita de D. Francisco Téllez, D. Antonio Suffo, D. Fernando Durán y D. José Barrasa.

También cumplimentaron al Sr. Icardi el presidente de la Cámara y Sindicato Agrícola de Villamartín, una comisión de profesoras del Conservatorio de Música y Declamación y otra numerosa de madres de asilados en las Escuelas Salesianas.

LOS ASILADOS EN LAS ESCUELAS SALESIANAS

Cuando el Sr. Icardi recibió a los representantes de la prensa les manifestó que le habían visitado unas cuarenta madres de niños recogidos en las Escuelas Salesianas, para rogarle que continúen en esas Escuelas y no se lleve a efecto su traslado al Hospicio provincial.

Añadió el Sr. Icardi que había contestado a las visitantes, indicándoles la conveniencia de que su petición la formulen en instancia, que pueden suscribir cuantas madres estén conformes con que sus hijos continúen a cargo de los Salesianos.

Es lo único que yo podía decirles—continuó el Sr. Icardi—pues el derecho de petición lo tienen todos los ciudadanos y las Corporaciones la obligación de estudiar esas peticiones para resolver en justicia.

Dijo por último que había estado cumplimentando al nuevo Gobernador civil.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el jueves 28 de Mayo de 1931, a las doce horas.

Instancia de un celador del Hospicio de Jerez, solicitando anticipo reintegrable de una mensualidad de su haber.

Escrito reclamación del hortelano que fué del Hospicio de Jerez.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Cuenta rendida por la Depositaría del primer trimeste del ejercicio actual.

Informes en expedientes sobre nóminas remitidas por los Tribunales Tutelares de Menores de Almería y Sevilla de estancias causadas por menores.

Distribución de fondos para el próximo mes de Junio.

Expediente del camino vecinal de Zahara a Arroyo Molinos.

Subasta de Bonos Provinciales a celebrar el 30 del próximo mes de Junio

Señalamiento sesiones para el mes de Junio.

Vida Municipal

El Sr. Aloalde atendiendo a peticioces que le han sido expuestas por obreros de Extramuros ha dispuesto se reinstalen los grifos públicos que habían sido suprimidos, así como la colocación de dos más en lugares apropiados.

También ha ordenado se intensifique el alumbrado de la calle Marquée de Cropani, por ser deficiente el actual.

Nos rogó hiciéramos constar su decididc propósito de atender cuantas peticiones justas se le formularon por el vecindario y referíase al caso de una carta recibida, que firman «Varias señoritas», solicitando la instalación del cine público en la plaza de San Antonio, como antes se encontraba.

Lamentaba el Alcalde que la falta de firma en el citado escrito le privara del gusto de poder corresponder a él.

VISITAS

Visitaron al Alcalde Sr, Sola D. Joaquín Domínguez de León, D. Servando López de Soria, D. Joaquín Adsuar y D. Romualdo Rojas, de San Fernando.

EL SR. GOBERNADOR EN EL AYUNTAMIENTO

El domingo estuvo en el Ayuntamiento, saludando al Alcalde Sr. Sola y demás miembros de la Comisión gestora municipal, el nuevo Gobernador civil D. Manuel González Taltabul.

DISPOSICIONES DE LA ALCALDIA

El Alcalde dispuesto a atender en lo posible las peticiones que se le formulen ha empezado por ordenar que se intensifique el alumbrado de la calle Marqués de Cropani y ha dispuesto también se establezcan de nuevo los grifos suprimidos más la colocación de dos más en lugares adecuados.

El Sr. Sola insistió al hablar con los periodistas en sus propósitos de atender cuantas demandas justas se le hagan, y refiriéndose a la petición que en carta formulan «Varias señoritas», solicitando la instalación del cine público en la plaza de San Antonio, como estuvo en otros tiempos, lamentaba el señor Alcalde que el carácter anónimo del escrito le prive del gusto de corresponder a él.

EL ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE CASTELAR

Por cumplirse ayer el 32 aniversario del fallecimiento del insigne orador gaditano D. Emilio Castelar, presidente que fué de la primera República española, apareció a media asta la bandera española y el pendón de Castilla izados en la Casa Consistorial.

También se depositaron coronas y flores en el monumento al gran tribuno en la plaza de su nombre.

En conmemoración de esta fecha y el centenario de la muerte de Mariana de Pineda, se repartirá un donativo de papeletas de pan.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de D. Salvador Fernández Fernández Sánchez y Depositario-Pagador.

Mundo Marítimo

BUQUES ENTRADOS

Llegaron, de Santa Cruz de Tenerife, con pasaje e importante carga general, el vapor «Ciudad de Sevilla».

De la pesca de altura, el vapor «Dolores».

De Avilés, con cargamento de carbón, el vapor «España», pertenesiente al Estado.

De Tánger, el laud «Carmelita», cou varios.

De Gijón, el vapor «Asun», con carga de carbón.

De Sevilla, el «Joaquín Piélago», con carga general.

De Barcelona y Málaga, con pasaje y carga general, el trasatlántico «Manuel Calvo».

BUQUES DESPACHADOS

Salieron para Sevilla, el candray «Coriano».

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el «Ciudad de Cádiz, con pasaje y carga general. Este buque había llegado de Barcelona,

Para Bilbao y escalas, con carga general, el vapor «Romeu»,

Para la pesca de aítura, el vapor «Dolores».

Comandancia de Marina

Se concedieron autorización para que el vapor «Ciudad de Cádiz» atraque al Muelle Marqués de Comillas» al muelle Reina Victoria, el vapor »Isla de Menoeca»; vapor «Cabo Cervera»; al muelle Viniegra Valdés; para que en el vapor «Manuel Calvo» se pueda trabajar durante las noches que permanezca en este puerto.

Para que el vapor «Joaquín Piélago», se pueda abarloar al «Manuel Calvo» para alijar carga.

Para que el vapor «Escolano» atraque al Muelle Reina Victoria.

Al mismo, el vapor «Ciudad de Cádiz».

Para que el vapor «Roseworts» lo verifique al muelle de los Depósitos Francos.

Cartera de noticias

POR ESCANDALOSO

La guardia municipal presentó en la Comisaría de policía al individuo Isidoro Carraiga Alba, de 24 años, con domicilio Enrique de las Marinas 30 y 32, porque en completo estado de embriaguez penetró en el establecimiento de bebidas denominado «La Retama», insultando y amenazando al dueño, José Díaz Aguirre.

LESIONADO

Rafael Vargas Requejo, de 13 años, con domicilio Botica núm. 5, fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros de herida contusa en la región frontal, que con una piedra se la causó el niño de siete años, Juan Benítez, que habita en los glasis de Puerta Tierra núm. 3.

DENUNCIA

Manuel Gutiérrez, con domicilio Sopranis 4, se personó en la Comisaría de policía, acompañado de la guardia municipal, presentando denuncia contra José Mera Mures, con domicilio Patrocinio 16, por hacer de consumación 3'90 pesetas, negándose a pagar.

CAIDA

Manuel Vázquez Bernal, de 13 años, con domicilio Enrique de las Marinas núm. 32, fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros de contusión en la región rotuliana derecha, que sufre a consecuencia de una caída casual al descender del ómnibus núm. 3.

HERIDO

Rufino Fernández Gómez, de 38 años, fué asistido en la Casa de Socorro de contusión y erosión en el lado derecho de la cara, casual.

OTRO LESIONADO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido el individuo Francisco Lao Sánchez, de 24 años, natural del Puerto de Santa María, albergado del Hospicio provincial, de una herida contusa de 0,02 en la región superciliar derecha y erosiones en distintas partes de la cara, que sufre a consecuencia de un ataque epiléptico ocurrido al transitar por la calle de Prim.

ATROPELLADO POR UN CAMION

El camión T E X R 250, de la Compañía de Asfalto, guiado por Francisco Jiménez, con domicilio Calderón de la Barca, atropelló en las puertas de la fábrica del gas a José Picardo Rodríguez, el que resultó con una contusión de segundo grado, con pérdida de la piel, en la muñeca derecha y contusión también de segundo grado en el pecho, de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

INTENTO DE SUICIDIO

Lsabel López, con domicilio en la plaza de las Cortes, número 10, y que padece de atrques epilépticos, sin duda en uno de estos, anoche a las nueve de la noche se arrojó por la muralla, frente a las oficinas de los servicios de Abastecimiento de aguas. Rápidamente acudieron en auxilio de la desventurada mujer, su padre y uno de los pescadsres que estaba en aquellos lugares, los cuales lograron sacarla del mar sin consecuencia que los efectos de la inmersión.

Trasladada al Pospitel de la Misericordia fué asistida por el doctor Prieto y el practicante de guardia, pasando después a su domicilio.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Cine sonoro, hoy Maries 26 de Mayo de 1931, a las 6 y 15 y 10 y 15, última proyección del éxito del día,

«EL PRECIO DE UN BESO»
y
«A MEDIA NOCHE»

Mañana Miércoles, no hay función.
El Jueves, «Cuatro de Infantería».

TEATRO CÓMICO

Grandioso programa para hoy Martes 26 de Mayo, estreno de la preciosa super producción, en ocho partes, de la marca Metro Goldwyn' titulado

EL CALOR DEL HOGAR

Un asunto altamente cómico.

Mna película que gustará indiscutiblemente al público, por su interesantísimo trama.

Sus intérpretes colocan a este film entre las buenas producciones del mejor repertorio.

Genial creación de la preciosa artista Sally O'Neil y el notable actor Roy D'Arcy.

Toda la película completa.
De 6'15 a 12 de la noche.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931
DIARIO DE LA MANANA-Cádiz
NUMERO 20.529
Mayo 27 Miércoles

Las tarifas de alumbrado

Una breve ausencia me ha impedido comentar antes el expuesto presentado a la Comisión gestora municipal, por su presidente, en la sesión del jueves último.

Se trata de rebajar el fluído para particulares desde una peseta veinte céntimos el kilowatio, a una peseta.

Si con ello se aspira a dar una sensación de baratura, tan abusivo es un precio como otro, en una explotación eléctrica moderna. Pequeñas empresas en poblaciones muy cercanas facturan la misma unidad a precios muy inferiores.

Sí, como parece, el presidente de la Comisión interina que rige nuestro Ayuntamiento, pretende cumplir una promesa que él no hizo al pueblo, carece de toda personalidad para ello; primero por su propio carácter de interinidad, con días contadísimos para ocupar el cargo; segundo, porque la propia personalidad que hizo el ofrecimiento, D. Ramón Carranza, explicó públicamente la modificación de su criterio, respecto a la baratura del fluído, rebajando sólo parcialmente el consumo mínimo, anulando la abusiva cobranza por conservación de acometidas, y facilitando el aumento de consumo en condiciones económicas a establecimientos e industrias.

Ningún vecino de Cádiz que haya seguido con interés cuanto se ha dicho y escrito sobre los servicios eléctricos municipalizados, ignora que al cobrar el Ayuntamiento una tarifa superior a la que realmente podría aplicar, refuerza y consolida una explotación industrial, cuyos grandes beneficios disfruta el propio público consumidor, en forma indirecta, pero efectiva.

Las trescientas mil pesetas anuales, que supondría la rebaja, distribuídas entre los once o doce mil abonados a los servicios eléctricos, representarían la ridícula economía de tres a diez céntimos diarios por familia, en las clases obrera y media, que a nadie sacan de ningún apuro. Si algo más representa la proporción de la pretendida rebaja para las clases pudientes, ni es oportuna la desgravación, ni ningún núcleo de personas acomodadas de Cádiz lo pide, antes al contrario, contribuyen con más gusto al erario municipal en esta forma que en la de arbitrios más molestos y más difíciles de distribuir equitativamente.

Reteniendo el Ayuntamiento por conducto de su Comisión de Servicios Eléctricos las 300.000 pesetas de la rebaja proyectada, se hace posible la realización de lo siguiente:

Construcción del Cine Municipal, que como el Gran Teatro Falla, sea un alarde de cultura y de riqueza del Ayuntamiento gaditano; que facilitará la urbanización de uno de los lugares más céntricos de Cádiz, con la construcción del suntuoso edificio, y el ensanche de la Plaza del Palillero; que creará una nueva renta municipal de rendimientos insospechados; que permitirá legítimo esparcimiento del vecindario y sobre todo que no interrumpirá el aprovechamiento de unas 250.000 pesetas ya pagadas por expropiaciones y derribos del Teatro Principal y fincas colindantes.

Seguro estoy de que el sentir popular se ha de manifestar claramente por la no interrupción de la obra del Cine, porque ello dará también trabajo abundante y evitará onerosas compensaciones al contratista de la obra, a quien le fué adjudicada en pública subasta, y que no renunciaría a percibir el beneficio que en su contrata tuviese calculado.

Si apesar de todo se quisiera desistir de la construcción del Cine Municipal' esas 300.000 pesetas podrían y deberían aplicarse a la amortización anticipada de las anualidades el empréstito concertado para la compra de las industrias eléctricas.

¿Sabe el público lo que esto significa?

El empréstito de alumbrado se ha de amortizar en 30 anualidades de a 625.000 pesetas (amortización e intereses), o sean 18.750.000 pesetas. Si con los propios productos del negocio, se amortiza en 12 años en vez de los 30 calculados, el Ayuntamiento se ahorra 18 anualidades de a 625.000 pesetas o sean «más de once millones de pesetas», y entraría dentro de 10 años en el disfrute íntegro de esa anualidad que ya no tendría que pagar. No cabe operación más ventajosa.

Estas razones y no otras hicieron cambiar de criterio al Sr. Carranza y a todos cuantos formaban el Ayuntamiento por él presidido. Así consta en las actas municipales y así lo dijo la prensa local con toda claridad y extensión.

Si no se quiere hacer el Cine, dando trabajo a los obreros y hermosura a la ciudad y distracción a su vecindario; si no se quiere ahorrar el Ayuntamiento esos once millones de pesetas, cuando tanto se clama por la carga creada con los empréstitos; empléense los sobrantes de las induetrias eléctricas municipalizadas en hacer viable una verdadera y radical rebaja de tarifas, construyendo la central térmica de reserva que cada día se hace más necesaria, mejorando las redes de distribución para evitar enormes pérdidas derivadas de su actual deficiencia, trátese de independizarnos del oneroso contrato con la Compañía Sevillana que heredamos de las Empresas antiguas; que todo ello reforzará y consolidará la municipalización efectuada, orgullo de la ciudad que la consiguió y de la personalidad que la hizo, y todo ello creará nuevos recursos, determinará ingentes economías y permitirá la mejora del servicio.

Con la propuesta del Sr. Sola a la Comisión gestora, si fuera aprobada, estamos ciertos de que sólo se lograría minar los sólidos cimientos de las industrias eléctricas, sin ventaja para el vecindario.

Y como nos consta que los propósitos del Sr. Presidente de la Comisión municipal son sinceros; como estamos seguros de que el Sr. Sola, al presentar su expuesto no se ha inspirado en otros móviles que en los de dar satisfacción y economía al vecindario y ni una ni otra cosa han de conseguirse en proporción bastante a mitigar los riesgos y perjuicios que quedan expuestos, preferible sería, que así como D. Ramón de Carranza rectificó valientemente sus planes de baratura, así sinceramente rectificará el Sr. Sola su criterio, que a la larga el propio vecindario sabría agradecérselo.

ANTONIO RUIZ DE ARTEAGA.

N. de la R.—El bien razonado artículo de un obrero gaditano que ayer publicamos, y éste que hoy honra nuestras columnas, nos demuestran el gran interés con que Cádiz sigue todo lo referente al servicio municipal de alumbrado.

Tenemos anunciados otros varios artículos sobre el mismo tema, y esperamos que todos nuestros colaboradores, como hasta ahora lo han hecho, traten el asunto desde un punto de vista puramente objetivo y sin ningún ánimo de crítica. En problemas de interés vital para Cádiz, como el que se trata, todos debemos colaborar lealmente y con la vista puesta sólo en el bienestar e interés de la ciudad.

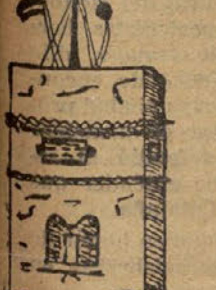

DESDE LA TORRE TAVIRA

Al hacer esta tarde un recorrido, con el anteojo «colorao ojo de perdíz», por nuestro centro español y todo el litoral, creí al pronto que había maniobras militares por la marcha y cambio que observo de regimientos, batallones, baterías y escuadrones; pero bien pronto, con auxilio de la radio, pude comprender que era todo debido a las reformas militares y no a maniobras ni marchas.

Cada vez estoy yo más contento con no haber querido aceptar mi aecenso a general; sí, señores, y no vayan a creer que es broma, sino que es muy serio. Yo serví en Infantería de Marina en los años 1913 a 1916, me licenció de cabo y lógico es que, si no me licencio, hubiese aceptado voluntario el ascenso de rigor y ¿quién sabe? si a estas horas yo sería lo menos general. De modo que viviendo anónimo mi vida civil he salido ganando, porque ¿qué ventajillas son las que tiene ahora mismo Berenguer, Mola y Cornejo? Si hubieran sido cabos como yo, pues no estarían presos.

Ahora, lo que algunos días me infunde miedo, es el haberme metido en esta altura de la Torre Tavira, que es respetable, y resulto más elevado que mis conciudadanos; pero como por otra parte yo aquí no pretendo destacar sino tomar un poco de fresco en verano y el sol en invierno, no pienso tampoco tomar esto con calor como algunos se figuran y no espero otro mal que el de salir rodando un día escaleras abajo al dar un traspié.

¡Ginebra! (Déjate de ginebra en estas horas, ¡manzanilla!

Resulta que, al retirar el anteojo, he visto a Ginebra donde se reune la Sociedad de las Naciones, y Pazos se creyó, al oir mi exclamación, que yo pedía ginebra.

Una de las coeas que no veo yo bien es que la reunión para el desarme tenga lugar también en dicha capital, y es que seguramente el Sr. Lerroux no ha sabido expresarse bien cuando propuso que fuera en Barcelona. Si hubiera dicho en Jerez, porque hay coñac, en Sanlúcar, por la manzanilla o en Chiclana por el blanco, ya hubiese sido otra cosa para los señores de países secos; así como Valdepeñas no debe aconsejarse, porque al tratar del desarme sería lo probable que alguno saliera «morao».

ALL.

La salud de D. Ramón de Carranza

Por noticias recibidas de Sevilla, sabemos que el señor Carrauza continúa mejorando en su delicado estado de salud, habiéndose desistido de momento de su ingreso en la Clínica de Santa Isabel.

Hacemos votos por la completa mejoría del ilustre enfermo, por quien se ha interesado todo Cádiz.

NOTA DEL DIA

Desde el primer momento nos causó una impresión favorable la lectura del bando publicado el pasado domingo por el Capitán general de nuestra Región. Ello, no obstante, quisimos publicar en nuestro número de ayer la disposición escueta y sin ninguna clase de comentarios. Queríamos que nuestro elogio viniese avalado con el sentir general de la población, que le prestase mayor fuerza.

Hoy, ya podemos tributar nuestro sincero aplauso al general Cabanellas y hacer llegar hasta él la leal y firme adhesión del pueblo de Cádiz en todo aquello que al mantenimiento del orden se refiera.

El bando del general Cabanellas es fuerte y enérgico como en estos momentos se necesita. En él se hace constar el ferviente deseo de la primera autoridad militar de nuestra región, de garantizar la libertad individual de todo aquél que desee vivir y desarrollar su existencia dentro de la ley; pero al mismo tiempo y con diáfana claridad, se hace llegar hasta los revolucionarios, que pretender imponer su tiránica dictadura al proletariado, la formal decisión de actuar contra ellos con todo rigor. Así es como tiene que expresarse una autoridad; el lenguaje del general Cabanellas es el único que puede llevar en estos momentos la tranquilidad al pueblo español, al verdadero pueblo que desea ganarse una vida tranquila y próspera con el fruto de su trabajo. El usar debilidades y condescendencias con los elementos alborotadores y revolucionarios, lejos de ser una medida demócrata, es una señal manifiesta de incomprensión,

Este sentimiento nuestro de admiración y aplauso hacia la conducta del general Cabanellas, creemos será unísono al sentir de toda la región. La misma prensa madrileña, y en órgano tan ecuánime como «El Debate», elogia la conducta del general Cabanellas en la resolución de los conflictos planteados en la campiña sevillana, y pone la figura de nuestro Capitán general como modelo de la autoridad que tanto necesita España en estos días.

La autoridad, si quiere ser eficaz, ha de estar avalada por la fuerza moral que le otorguen el prestigio y el decoro con que sepa mantenerse.

Una nota de la Intendencia de la Real Casa, sobre la fortuna particular de (--) Don Alfonso de Borbón (--)

La Intendencia de la Real Casa ha facilitado a la prensa una nota, que consideramos oportunísima.—No estamos en momento oportunos para discutir este asunto, y sería insensato formular sobre él un juicio ligero. Las Cortes Constituyentes han de tratar y hablar sobre la fortuna privada de don Alfonso XIII con toda diafanidad; en ellas el Gobierno tendrá que razonar y defender la nota que ahora ha dado a la opinión,

La nota de la Intendencia de la Real Casa nos comunica lo siguiente:

«Que el silencio que viene guardando ante la campaña de Prensa y las disposiciones o manifestaciones oficiales relativas al caudal privado de don Alfonso XIII y su familia, no obedece a falta de elementos para contestarla plenamente, sino al deseo de no entrar, por ahora, en polémica, reservándose para restablecer las cosas en su punto, a que el Gobierno lleve a la Asamblea constitucional la Memoria y datos anunciados en el decreto de 13 de mayo. Significa también ese silencio confianza plena en que el buen sentido general se hará, por sí solo, caago de lo totalmente infundado y aun absurdo de algunas afirmaciones y suspenderá, por lo menos, el juicio en cuanto a otras que, por el modo de su presentación, pueden, a primera vista, parecer menos inverosímiles, aunque no son menos inexactas en el fondo.»

La exposición de "A, B. C." al Jefe del Gobierno.

Aunque sólo fuera por sentimiento de cortés compañerismo, nos veríamos obligados a reproducir la Exposición que todo el personal de «A. B. C.» ha dirigido al presidente del Gobierno Provisional, pero a ello nos anima también nuestro fuerte deseo de justicia. Con todo el respeto debido a la persona a quien va dirigido y con toda la firmeza que le presta la razón, se dirije el personal de «A' B. C.» al poder constituído con justa petición. Nosotros por nuestra parte no podemos hacer otra cosa que prestarle nuestra leal apoyo y unir a la suya nuestra respetuosa súplica al jefe del gobierno.

El escrito dice así:

Madrid 21 de Mayo de 1931.— Excelentísimo Sr. Presidente del Gobierno provisional; Desde el día 10 de Mayo, la Sociedad «Prensa Española», editora de «A B C» y «Blanco y Negro», está privada y desalojada del edificio de su industria, privada igualmente de la cuantiosa propiedad que allí posee y de su utilización y rendimiento; tiene prohibida la publicación de dichos periódicos e impedido el trabajo, que sigue remunerando, de 750 funcionarios, redactores, colaboradores, empleados y obreros, sin que hasta este momento se le haya notificado providencia gubernativa ni judicial por la que pueda explicarse tan anómala situación. Las pérdidas que así se le han ocasionado alcanzan ya una suma considerable, como fácilmente se puede comprobar. No se ocultará al criterio jurídico y a la experimentada cultura forense de V. E. que este daño, por la cuantía y, sobre todo, por la forma irregular en que se ha producido, es una confiscación sin precedentes, sin figura legal posible, y que de seguro no ha estado en la previsión y en el propósito de ninguna autoridad.

Sólo por hechos y responsabilidades de la Sociedad «Prensa Española», y sólo judicialmente, se hubiera podido llegar al secuestro, contra el cual reclamamos. No hay tales hechos ni responsabilidades de la Empresa, y que tampoco se le imputan, lo sabemos por la publicación de notas y declaraciones ministeriales. De igual modo sabemos que la suspensión de «A B C», que en ningún caso puede ser judicial, porque no la consiente la ley, ha sido arbitrio del Gobierno, y se funda en la insistente afirmación de sus opiniones políticos y en el enojo que causan a elementos incalificables que pretenden atropellarlos con las mayores y más audaces violencias, anunciándolas y preparándolas descaradamente y contra las cuales debe ser amparado y no negado ni cohibido nuestro derecho. Fiel a su tradición de legalidad, mantenida escrupulosamente en los veintiseis años de existencia, el diario «A B C» no na tenido tampoco bajo la República ningún encuentro con los fiscales y los jueces que guardan el nuevo régimen: no se le ha denunciado, no hay ningún proceso por nada de lo que en «A B C» se ha publicado, ni parece razonable que lo haya puesto que no se ha promulgado disposición alguna que castigue las opiniones adversas al régimen repnblicano ni que preceptúe el tono en que deben exponerse para que agraden a los turbulentos.

En un Gobierno que se propone instaurar un régimen perfectísimo de derecho, no cabe supnner menosprecio de normas jurídicas elementales, que son la base de existencia de las sociedades civilizadas. Figuran en este Gobierno juristas, profesores y periodistas que en todo momento han sostenido la necesidad de que no sufra mengua la libertad de expresión del pensamiento, sin la que la Prensa no es órgano de opinión nacional, sino forzado instrumento de propaganda al servicio del Poder. No creemos que ahora vayan a utilizar como ilícitos, en propio beneficio, los mismos procedimientos que condenaron cuando se empleaban contra ellos.

En vista de todo lo expuesto, esperamos del Gobierno que V. E. dignamente se sirva ordenar la restitución de los bienes de la Sociedad «Prensa Española»: inmueble, maquinaria, utensilios, archivo, biblioteca, etcétera, y autorización en el plazo más breve posible, y con las garantías necesarias que se reanude la publicación de los periódicos «A B C» y «Blanco y Negro».

Dios guarde a V. E. muchos años.

Por la Dirección y Redacción de «A B C», Alfonso R. Santa María.— Por la Dirección administrativa, Pedro Herranz.—Por el personal obrero, Gregorio B. Hernández.

La Encíclica sobre la cuestión social

Según comunica la Agencia «Daffina», la tipografía vaticana ha pnblicado la versión íntegra de la Encíclica «Quadragesimo Anno», en francés, inglés, alemán, español, portugués y polaco.

Además, se han hecho resúmenes de la misma en otras diez y ocho lenguas.

La oportunidad de esta Encíclica, que trata sobre la Cuestión Social, da en estos momentos doble interés al natural que en todo tismpo inspira la palabra del Sumo Pontífice en el mundo católico.

Aún no ha llegado a nosotros la versión castellana de la «Guadregesimo Anno», pero prometemos reproducirla cuanto antes en nuestras columnas, para que pueda ser conocido por nuestros lectores tan importante documento.

CRÓNICAS CATALANAS

La fuerza estática de la serenidad

Las grandes convulsiones por que España ha pasado, recientemente, las complicaciones de un momento de excepción—de repercición enorme en la vida política y en la vida social—causan, en el espíritu colectivo, un estado de angustia, de inquietud, completamente desmoralizante. P si son graves los momentos presentes, en que se prepara una nueva estructuración estatal por los inmensos peligros que toda estructuración trae consigo, más grave es, aun, esa crisis de ansiedad que, en las multitudes, se produce.

Con rarísimas—y, por su rareza, imponderables—excepciones, los temores asdan siempre más deprisa que las realidades y alcanzan r regiones insospechadrs, aor los acontecimientos mismot produciendo, en innumerables circunstancias, por una génisis subjetiva absurda, concepciones de miedo descorazonante y pánicos objetivos demoledores.

Barcelona ha pasado por uno de estos momentos; ha padecido uno de esos pánicos desmoralizantes. La quema de distintas y respetables instituciones religiosas, iniciadas en Madrid y copiada con todos los agravantee de la crítica, en distintas provincios españolas, se mostró como un peligro amenazador e ineludible para los establecimientos similares de nuestra ciudad y aun de todo Cataluña. No bestaron las seguridades ofrecidas por ios que tienen la responsabilidad de la paz púbiica, ni fueron suficientes a producir un aquietamiento las medidas de defensa tomadas con discreto tino; la imaginación popular daba al suceso temido ls característica de lo inevitable y, durante unas horas, ardió Barcelona por sus cuatro costbdos con un fuego mucho más destructor que el material, que destruye los cuerpos físicos, porque corroíe las almas con raros y singulares tormentos.

Lejos, muy lejos de mi ánimo dirigir censnras a quienes previsores, iotentaron salvar con la huida, vidas que creyeron amenazadas y tesoros—de religión o de ñrte—que reputaron en peligso; es tan difícil marcar los límitas de la discreeión, en el acto, como del recto juicio en la omisión. y es más sensato dejarse candenar por sobrado precavidos que exponerse al vilipendio por demasiado codfiados..... Pero. pasado el peligro, «a posteriori», en la cómoda postura del que enjuicia la historia, no es posible substrcerse a una quieta lamentación que amorga ligeramente el placer de constatar que fracasaron, por esta ve, lss profetas del desorden.

Es un gesto muy común en la vido, echar en falta el conocimiento preterito de los acontecimientos futuros;—«Si yo hubiese sabido»—d cimos en mil cipcunstancias — «Si hubiese podido imaginar...»—repetimos, a menudo—y no obstante, si idénticas circunstaecias se repiten y análogos momentos se presentan, es casi seguro que repetiremos el acto, que deploramos, y la sentencia de consolación que, luego. emitimos; «Si yo hubiese sabido...», «Si hubiese podido imaginar...» Y es porque el desarreglo que causa en nusstro espíritu una amenaza de acto, una coacción de tiempo, en la resolnción de cualquier problema, tiene por primera consecuencia un embotamiento de aquella claridad mental, de aquel perfecto discernimiento que es, en los momentos usuales de la vida, la base de todn raciocinio discreto.

¡Cuántas y cuántas personas que, dentro de la normalidad de la vida cotidiana se conducen con tiento y orientación ejamplares, pierden, el uno y la otra, cuando la más ligera conmoción altera las circunstancias en que aquella vida, generalmente se desenvuelve! Nada ha perdido el cerebrs de sus raros privilegios, ni, la voluntad, de sus extraordinarias disposiciones..... ha fallado tan solo un registro insignificante, si se quiere, pero que controla todos los actos de ese cerebro y esa voluntad; ha faltado la serenidad.

¡Raras condiciones las de ese registro maravilloso cuyos medios de acción son princípalmente negativos! La mayor parte de las humanas facultades son esencialmente activas; la serenidad es, de un modo especial, pasiva. Cuando el dhsqne con lo desconocido o con lo desusado—peligro, dolor, alegría—pone en movimiento todos los impulsos dinámicos del cnerpo del espíritu, la serenidad es el freno que detiene la carrera desenfrenada, irreflexivo—o equivocadamente refiexiva—de todos ellos tal vez para acuciarlos, luego, y conducirlos a mayores velocidades, cuya eficacia quedará muitiplicada por desarrollarse en el instante preciso. Aquella momentánea inacción, será luego el secreto de su fuerza y de su utilidad.

La historia, la grande como la pequeña, está llena de ejemplos que confirman lo sotencia de esta facultad envidiable, por acriva, con los éxitos obtenidos, cuando ella se ha dejado sentir, y, por pasiva, con las desdlchas inmensas que ha ocasionodo su fala. Reflexionemos ante sus enseñanzas.

Un ilustre letrado catalád que murió a últimos del siglo XIX, concretaba la serenidad—la serenidad jurídica, naturalmente—en una sentencia de apariencia modesta y de profundidad admirable, que repetía, a menudo, a sus discípulos y pasantes a guisa de consejo: «Caundo no sepais que hacer, no hagais nada». Esta fuerza de mantenerse inactivo, aun ante los reqeerimientos de la gravedad de los sucesos y de los apremias del tiempo, por no saber cuál discreta resolución tomar; esta posición estítica, delante del peligro; esta resistencia a hacer, cuando no se sabe que hacer, que fué el éxito de su vida profesional, es ja fórmula suprema de la serenidad.

Aprendámola y practiquémrsla, en estos momentos dlfíciles que vivímos y en los más difíciles que podemos vivir.

JOAQUIN M. DE NADAL

Mayo 1931.

(Prohibida la reproducción)

CULTOS

Santos de hoy
San Juan, p. y mr., y San Beda.
Santos de mañana
San Justo, San Germán y San Agustín.

Primera Comunión en la Mirandilla

El domingo a las ocho de la mañana, recibieron por vez primera la Sagrada Comunión en la capilla de esta Escuela, fundación Moreno de Mora, que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas, treinta y ocho niños y tres niñas, hermanas de otros tantos alumnos que por expreso deeeo de sus padres, comulgaron con sus hermanitos.

Emocionante el acto; los pequeñines, todos vestidos de blanco, esos trajecitos y lazos con fleco de oro, que tantos afánes cuesta a las familias pobres de estos niños y que tanto ellos gozan y disfrutan, se acercaron el Sagrario como los ángeles y las tres niñas, formaban pareja, respectivamente en el momento de comulgar con sus hermanos.

El capellán de la Escuela, don Camilo García, les dirigió sencilla y hermosa plática, al alcance de su infantil auditorio.

Al religioso acto, asisten los familiares de los pequeños y muchos asociados padres de familia, antiguos alumnos y conhregantes, comulgando también muchos, rezándose al final un padre nuestro por el alma de los fundadores Moreno de Mora, así como por los de los antiguos alumnos y padres de familia fallecidos.

Después, fueron obsequiados los comulgantes por la Asociación de Padres de Familia, que radica en la Escuela, con esquisito desayuno de chocolate con leche, bollos, pastas y una copita de vino dulce.

Con tal motivo, el Colegio vióse animadísimo, concurriendo bastantes antiguos alumnos a oir otra misa que se dijo a las nueve y media.

El párvulo

Rafaelito Cerón Romero

Ha subido al Cielo

Sus atribulados padres, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, piden una oración a la mayor honra y gloria de Nuestro Señor Jesucristo.

La conducción del cadáver al Cementerio Católico, será hoy miércoles 27 a las nueve de la mañana.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio.

No se invita particularmente.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—El Conde de Romanones no actuará en política.—Luis de Zulueta no aceptará cargos diplomáticos ni políticos.—Próxima reanudación de las relaciones comerciales con Portugal.—Declaraciones sensacionales del pistolero Jesset.—El Sr. Lerroux llega a San Sebastián.—Toros en Córdoba.—Noticias de Barcelona.

La mañana en los Ministerios

En la Presidencia

Madrid.—El presidente del Gobierno provisional Sr. Alcalá Zamora al recibir al medio día a los periodistas díjoles que entre las visitas recibidas en su despacho figuraba la de la viuda de Blasco Ibáñez y de la alcaldesa de Mentón con las pe,sonalidades que forman la comisión del homenaje a la mrmoria del insigne escritor valenciano.

Los comisionados entregaron al presidente un escrito donde hacen varias peticiones y entre ellas la erección de un monumento a Blasco Ibáñez en una plaza de Madrid; que se concedan honores de embajador a los restos del ilustre novelista y que el gobioıno asista a la inıumación de los restos en Valencia.

Otras de las cosas que se piden son que en el mes de junio en todas las escuelas públicas se explique la significación literaria y el valor democrático de Blasco Ibáñez.

El Sr. Alcalá Zamora acogió muy cariñosamente las peticiones, manifestando que el Gobierno colaborará en todos los actos que se celebren a la memoria de Blasco Ibáñez.

También el Jefe del Gobierno recibió a una representación del partido comunista que iba a protestar de la campaña pue se hace contra el mismo. A la vez solicitaron autorización para hacer propaganda de sus ideales.

A todo contestó el señor Alcalá Zamorr diciendo que ya decidira el Gobierns.

En Gobernación

Madrid. —El ministro de la Gobernación recibió a lof periodistas al medio día a quienes dijo que había pasado toda la mañana trabajando en su despacho y recibiendo visitas, entre ellas algunas comisiones de provincia.

Tambié les notificó que había recibido un telegrama del gobernador civil de Guípúzcoa comunicándole que los pescadores huelguistas de Pasajes intentaıon trasladarse en manifestación a San Sebastián impidiéudoselo la fuerza pública.

Confiaba el señor Maura que por la tarde quedaría solucionado el conflicto.

Respecto a las pequeñas huelgas existentes, manifestó el ministro que todas se iban resolviendo poco a poco.

Dijo por último que mañana se celebrará consejo de ministros.

En Guerra

Madrid,—El Sr. Azaña recibió a los periodistas en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra, a quienes indicó que estudiaba una disposición para hacer extensivos a las clases de tropa el derecho de retiro ya concedido a los jefes y oficiales del Ejército.

Expresó a continuación que con la nueva estructura dada al Ejército sobraban clases al extremo de que en cada regimiento sobraban ochenta sargentos.

Estudia igualmente mejoras a los sargentos, aunque éstas no se harán efectivas interin no las aprueben las Cortes.

Por último dijo que la tranquilidad es absoluta.

En Justicia

Madrid.—En su conversación con los periodistas, el ministro de Justicia declaró que las Juntas disciplinarias de prisiones al elevar las propuestas de libertad condicional cada trimestre, deben hacer extensivo este beneficio a los reclusos que cumplen dentro del trimestre siguiente, evitando de esta manera que los indultados sean puestos en libertad después de la fecha en que cumplen su condena.

En Trabajo

Madrid.—El señor Largo Caballero, dijo a los periodistas que en Elda reinaba ya le más completa tranquilidad, creyendo que mañana a lo más tarde, se levante allí el estado de guerra.

Habló de la visita de unos oficiales de la marina mercante para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada y en las que figura ta jornada de ocho horas.

Habló despvés de este asunto y de los pósitos marítimos y dijo a continuación que, como la cuestión andaluza está encauzada, saldrá el próximo lunes con dirección a Ginebra.

Hizo referencia al conflicto de los obreros del puerto de Barcelona y como se le preguntsse si el señor Marañón figurara en la candidatura para las elecciones generales, respondió que lo ignoraba.

En Comunicaciones

Madrid.—El ministrc de este ramo, señor Martínez Barrios, dijo a los periodistas que se había posesionado de su cargo el nuevo director de los servicios de Aeronáutica señor Alvarez Buillas con quien celebró una conferencia.

Dljo, que en la Gaceta de mañana, aparecerá un decreto sobre los auxiliares femeninos de Correos.

En Hacienda

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió a los periodistas, a los que manifestó que le habla visitado una comisión de la Compañía Arrendataria de Petróleos, para lamentarse de las censuras que se le dirigen y reiterar su adhesión al actual régimen. El señor Prieto dijo que, a su juicio, la renta de petróleos estaba mal administrada y que el Gobierno había ofrecido la presidencia del Consejo de Administración de la citada Compañía a una relevante personalidad, ignorando aún si aceptaría.

Se refirió el ministro a la exportación de capitales extranjeros que se había comprobado en la frontera de Guipúzcoa, y anunció que se instruiría expediente para depurar los hechos y quiénes sean los responsables. También parece comprobada la emigración de capitales por medio de los barcos mercantes y para evitarla se tomarán medidas especiales.

Celebró el ministro una detenida confeıencia con el gobernador del Banco de España, a la que asistió un representante del Banco de Credito Industrial, para tratar de la forma de pago del ımporte de las certificaciones de contratistas de obras públicas, y se adoptó una fórmula que consiste en que el Banco de España anticipe la cantidad para esos pagos, con un interés módico de 3 por 100.

Dijo, por último, ei ministro, que la peseta había experimentado una nueva baja a primera hora, llegando la libra a 51, pero que después reaccionó la cotización descendiendo a 49·75, cuyas oscilaciones no tienen explicación.

Facilitaron en el Ministerio una noia relativa a la intervención en los cambios en época de la dictadura, en la que se afirma que el señor Calvo Sotelo llevaba personaimente este asunto prescindiendo de la oficina de cambios, obligando al Banco de España a elevar el tipo de descuento y facilitando un préstamo de muchos millones de pesetas a la Banca Privada.

Anuncia la nota que las Constituyentes depurarán las responsabilidades derivadas de esta conducta.

Una querella de los comunistas contra el ministro de la Gobernación.

Madrid. - Una representación del partido comunista madrileño en nombre de éste, ha presentado una querella contra el ministro de la Gobernación don Miguel Maura, por considerarse ofendidos por las palabras atribuidas a dicho ministro, que dijo, que ellos habían ido de común acuerdo con los monárquicos para promover los pasados sucesos.

Una querella contra don Alfonso de Borbón.

Madrid.—Ante el Fiscal general de la República señor Eola y por el procurador representanle de don Francisco Galán, se ha presentado una querella contra don Alfonso de Borbón y contra el gobierno todo del general Berenguer.

El documento es estenso y pídese en él que se examine esa querella por el Tribunal Supremo.

Visitando al ministro de Hacienda

Madrid.—Esta tarde el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto ha sido visitado en su despacho oficial por una representación del Consejo Administración del Monopolis de Petróleos.

Ignórase el objeto de esta visita.

Sobre el desempeño de la Alta Comisaría en Marruecos por un funcionario civil

Madrid.—En los círculos políticos madrileños se da como seguro que el Gobierno proyecta transformar la Alta Comisaría de España en Marruecos enviando a este importante puesto a un alto funcionario civil, teniendo a su lado un alto jefe militar,

Declaraciones del Conde de Romanones.—Se abstendrá de intervenir en política.

Madrid.—El expresidente del Consejo de Ministros y último ministro de Estado de la Monarquía, habló hoy con los periodistas, a los que manifestó que pensaba abstenerse de una manera absoluta y definitiva en la política, y que únicamente, como simple ciudadano español, estaba dispuesto a prestar los servicios suyos en caso de que la patria los necesitase.

Agregó el Conde que él no había disuelto su partido, porque tenía la seguridad de que se disolvería él solo.

El Director general de Seguridad habla con los periodistas.

Madrid.—El Director general de Seguridad D. Angel Galarza, hablando hoy con los informadores, dijóles que habían sido trasladados diez y nueve funcionarios de policía de Barcelona.

Asimismo que el comisario Sr. Ortiz había sido sustituido, no psr motivo de queja, ni de falta, sino porque habıa de sustituirle otro jefe de mayor categoría y porque aquel pasaría a otro puesto importante.

El Sr. Zulueta visita al jefe del Gobierno. — Dice a los periodistas que no aceptará cargos políticos ni diplomáticos.

Madrid.—D. Luis Zulueta, que como se sabe es el Embajador a quien el Vaticano ha declarado persona «non grata», estuvo anoche visitando en la Presidencia al Sr. Alcalá Zamora, y al abandonar el despacho de éste fué abordado por los periodistas, los que le preguntaron si aceptaría alguna otra Embajada,

El interrogado contestó a esta pregunta de los informadores, diciendo que había venido a manifestar al Presidente de la República, que no aceptaría ningún cargo diplomático ni político y que si había dimitido la designación para la Embajada del Vaticano era porque ello satisfacía sus aficiones.

Los decretos de seguro de maternidad y paro forzoso.

Madrid.— E! ministro del Trabajo D. Francisco Largo Caballero estuvo a última hora de la tarde en la Presidencia del Consejo, y al saiir de ésta dijo a los periodistas que había ido a llevar a la firma del Sr. Alcalá Zamora dos decretos de su departamento.

Añadió que uno de estos decretos era el referente a seguro de maternidad, y el otro relacionado con el paro forzoso.

El Sr. Maura no facilita a los periodistas la prometida nota oficiosa.

Madrid.—Esta noche los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Gobernación visitaron al Sr. Maura, para pedirle la nota oficiosa que sobre la derecha republicana les había prometido por la mañana.

El ministro dijo a los reporteros que sentía no poder complacerles como había prometido, pero que no habiendo visto al jefe del Gobierno Sr. Alcalá Zamoıa, no habían podido tratar de esta cuestión, por cuyo motivo no podría facilitarles la nota en cuestión hasta mañana.

La situación financiera

Madrid.—Con este mismo título se ha publicado una noticia por la Sociedad de Estudios políticos, sociales y económicos, cuya primera firma es la de D. Angel Ossorio y Gallardo, que pide una resolución enérgica y decisiva de tan importante problema nacional.

Pide que se eliminen los consorcios y monopolios creados por la dictadura y que se buspue una solución objetiva para el problema ferroviario.

El ministro de Economía y los informadores.—Próxima reanudación de las relaciones comerciales con Portugal.

Madrid.—El ministro de Economía Nacional, señor Nicolau, recibió a los reporteros, a quienes dió cuenta de haber recibido la visita del embajador de Portugal en Madrid, señor Mello Barreto, con quien había tratado de una próxima reanudación de ias relaciones comerciales entre España y dicho país.

Dijo el ministro, que en esta entrevista con el representante lusitano habían llegado a un acuerdo sobre la conveniencia para ambos países de reanudar estas relaciones.

Y continuó diciendo el señor Nicolau, que probablemente el día 1.° del próximo mes de Junio llegará a Madrid el Director do Comercio de Portugal, quien conversará con él sobre esta cuestión.

Agregó el ministro, que el año 1913 acabó la vigencia del tratado comercial existente entre España y Portugal y que desde aquella fecha hasta el presente habían venido manteniéndose dichas relaciones por acuerdos parciales y que después, el año 1921, se dió a Portugal, por nuestro país, el título de nación más favorecida.

Estos—dijo—es la dificultad mayor para reanudar estas relaciones, pero tanto el ministro de dicha república como yo creemos que todo se solucionará satisfactoriamente y se firmará el convenio proyectado.

El detenido Jesset, declara

Madrid.—El detenido Jesset ha sido trasladado de la cárcel a la Dirección de Seguridad, prestando declaración, cuyo resultado se ignora.

Obras en el convento de Padres Jesuitas destruido en los pasados sucesos.

Madrid.—Según se dice de rumores recogidos, la Compañía de Jesús ha encargado al conocido arquitecto, señor Mogoruza, que se encargue de la dirección de las obras de desescombro de lo que fué su convento en la Gran Vía.

Parece ser, también, según estos mismos informes, que la citada Compañía proyecta vender dicho solar a la empresa misma constructora de la Gran Via, que en caso de adquirirle, parcelaría estos terrenos para construir en ellos varios edificios en consonancia con los levantados en aquellos lugares.

Habla el Ministro de Instrncción Pública. Patronato del Museo Eacional Artístico.— Unas rectificaciones del Sr. Domingo.

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes D. Marcelino Domingo hablando con los periodistas que hacen información diaria en su departamento. díjole que se había constituído la junta del Patronato del Museo Nacional Artístico en la siguiente forma:

Presidente: D. Ignacio Zuloaga.

Vicepresidente: D. Ricardo Juliáu Abascal.

Vocales: Sres. Valles Inclán, Benedicto, Benlliure, Capuz, Echevarría, Juan Cristóbal, Luis Lacasa, Mezquita, Méndez Casas, Margarita Nelklen, Luis de Tapia y Suazu.

Los cargos de Director del Museo corresponde preveerlos a la Junta del Patronato.

El Sr. Domingo dijo a los periodistas con quienes conversaba, que tenía gran interés en rectificar en la prensa dos cosas, mejor dicho, dos frases que se le atribuían en su discurso de Tarragona y que no había dicho.

La primera, refiérese a que según los periódicos, había dicho en el mencionado discurso, que el comunismo era factor integrante de la República, cuando lo que en realidad dijo fué todo lo contrario, o sea que el comunismo significaba un grave peligro para el régimen actual. Ahora, claro es, agregó, que si se presenta como partido organizado, puede sin duda alguna tener su representación en las Cortes Constituyentes.

También el Ministro de Instrucción desmintió ante los periodistas, rogaado constase esta rectificación en la prensa, que no había dicho en su discurso de Tarragona que la derecha republicana no respondía al llamamiento del Gobierno v que con su conducta de expatriación de capitales infería un grave daño a la República. Esto — agregó el Sr. Domingo—ya puede comprenderse que me refería a la extrema derecha y no a la república.

Siguen recuperándose objetos robados en los últimos asaltos a los Conventos.

Madrid.—La policía madrileña sigue las investigaciones de manera activísima para ir recuperando objetos de los que fueron robados en las iglesias y Conventos con motivo de los pasados asaltos a los mismos.

Como consecuencia de estas investigaciones, han sido detenidos José Rodríguez Pérez y José Rodríguez Delet, en cuyo poder se han encontrado una bicicleta y una bandera además de buen número de libıos robados del Convento de Maravillas.

Cuando estaba realizando estos servicios que se le habían encomendado, el agente de policía Sr. Martín observó que allí cerca un sujeto golpeaba bárbaramente a su mujer. Detenido este sujeto que se llama Enrique Absaldo, de 31 años, de oficio panadero, dijo que golpeaba a su esposa porque ésta trataba de denunciarle a la policía de tener guardado en su casa José Pradillo, número 12, varios objetos procedentes del Convento de Maravillas.

También han sido detenidos los indivíduos Julián Fernández del Cerro (a) El Pernales y Simeón Careta Ortega, porque valiéndose de un adoquín arremetieron fuerte y violentamente contra la puerta de entrada del mencionado convento de Maravillas.

Alcalá Zamora conversa con los periodistas

Madrid.—El presidente del Gobierno provisional abandonó a las nueve y cuarto de la noche su despacho de la Presidencia.

Al salir encontróse con los periodistas, a los que dijo el Sr. Alcslá Zamora que sólo había recibido la visita del subdirector del Observatorio de Coimbra.

Agregó el presidente que hazía estado firmando numerosos decretos de los aprobados en el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde.

Entre estas disposiciones figuraba una referente a los auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos, y otro de este mismo departamento sobre jubilaciones de personal.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno a los reporteros que varios ministros le habían remitido algunos decretos para que los estudiase y luego las conociese y aprobase el Consejo en su próxima reunión.

Conferencian los Sres. Galarza y Alcalá Zamora

Madrid.—El director general de Seguridad, don Angel Galarza, estuvo por la tarde en el Palacio de la Presidencia conferenciando largo tiempo con el señor Alcalá Zamora, ignorándose lo que ambas personalidades trataron en esta entrevista.

El Director de Seguridad y los periodistas.—Sobre la detención del pistolero Jeset. — Declaraciones sensacionales de Jeset.

Madrid.—El director general de Seguridad, Sr. Galarza, hablando con los periodistas díjoles que había recibido la visita del jefe de policía de Sevilla sobre asuntos relacionados con la detención del supuesto autor de la muerte del Noy de Sucre, Inocencio Jesset, detenido recientemente en Andalucía.

El detenido ha hecho diversas interesantes manifestaciones sobre la famosa banda de pistoleros actuante en Barcelona a las órdenes de Martínez Anido.

Ante ias declaraciones de Jesset se ha sacado la impresión de que este individuo conocía todos los planes realizados por la mencionada banda de pistoleros de Barcelona y que tiene noticia concreta.

Dijo que Pallast y Tarrago no eran los autores del asesinato del diputado Francisco Layret, sino otros tres individuos cuyos nombres no señala.

Interrogado acerca de la amistad que le unía con Martínez Anido y otras varias otras personalidades.

Jesset perteneció primeramente a los Sindicatos Unicos y más tarde abandonó a éstos ingresando en los Libres a iniciativa del Jefe de Policía señor Icles.

Agreaó el detenido, que cobraba semanalmente un sueldo de cien pesetas cor encargarse del regissro de los Sindicatos Libres, poseyendo documentos valiosísimos del crimen cometido contra Vega Torres, muerto por Miret, y tres sugetos más.

Por todos estos crímenes cobraron once mil duros, que cree los entregó la Patronal Martinez Anido.

El detenido Jesset preparaba un folleto, en el que acusaba a Martínez Anido y al general Arlegui además de otras varias personalidades.

Se ha probado que los Sindicatos Libres mantenían relaciones con Curmen y éste con la Patronal.

Jesset posee datos concretos de cuanto se relaciona con Martínez Anido, y entonces dice que los pistoleros vivían a sus anchas en Barcelona.

Declara todo lo relacionado con la forma en que se desarrollaba la llamada ley de fugas.

Creyendo que el detenido podía dar algunos detalles más amplios sobre la actuación de la banda referida y sus relaciones con Martínez Anido, el señor Galarza hizo que se le condujese a su despacho, sometiéndole a un nuevo interrogatorio, del cual salió convencido el Director geueral de Seguridad que este sujeto estaba al tanto de lo ocurrido en Barcelona con la famosa banda.

El resultado de las elecciones de la Generalidad de Cataluña

Madrid. el ministro de Economía señor Nicolau ha facilitado a los representante ds prensa una relación del resultado de ias elecciones verificadas ayer en Cataluña para las diputaciones provinciales de la Generalidad.

He aquí la nota de referencia:

Izquierda republicana, catalana, 21.
Acclón catalana republicana, 10.
Unión socialista catalana, 1.
Partido republicano radical, 1.
Independiestes, 6.
El ıesulado en provincias:
Unión socialista catalana. 2.
Innependientes, 1.
Acción catalana republicana, 2.
Se repetirán las elecciones en dos distritos.

El jefe de los reformistas casi restablecido

Madrid.—El jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez que como se sabe sufrió un ataque de lipotimia durante su discurso del domingo último ha pasado la noche anterior de manera admiıable, a tal extremo que hoy por disposición de los ·acultativos no solamente abandonó el lecho sino que salió en auto a dar un paseo por las afueras de la población.

En el domicilio del señor Alvarez se han recibido telegıamas y cartas en gran número y muchas visitas interesándose por el estado de su salud.

Uarios amigos políticos de don Melquiades procedentes de Asturias se han reunido en la secretaría del partido, teniendo un cambio de impresiones.

Una querella de la madre del capitán García Hernández contra el general Dolla y otros

Madrid.—El pıocurador don Antonio Guisassola y Pedrèl conjuntamente con el abogado don Manuel Hilario Ayuso y en nombre y representación de doña Esperanza Hernández, madre nel capitán García Hernández, uno de los dos fusilados en Jaca, contra el general Dolla, contra el presidente y vocales del consejo de guerra sumarísimo que juzgó a su citado hijo y contra el entonces capitán general de Aragón don Jorge Fernández Heredia, acusando a todas estas personalicades del delito contra el dercho de gentes.

Protestas contra Chapaprieta

Santiago.—Se ha confirmado que el partido republicano gallego se ha dirigido al gobierno protestando enérgicamenta de que haya sido designado el señor Chapaprieta para la organización del partido de derecha republicana diciendo que la actuación de este señor ha de ser nociva a la causa de la República.

Más de la huelga de pesqueros

San Sebastián.—Los huelguistas pesqueros de Pasajes, fueron al inmediato pueblo de Guetaria porque tenían noticia de que en aquel puerto se iban a descargar dos barcos cargados de pesca y querían impedirlo, pero al llegar a dicha localidad, el vapor estaba ya descargado.

Regresaron por la noche a Pasajes y en la carretera se encontraron con un camión cargado de redes y otros efectos de pesca que regresaba a Pasajes.

Se apoderaron de todo lo que conducía el autocamión y en la misma carretera levantaron una hoguera prediéndole fuego hasta verlo reducido a cenizas.

Esperando al ministro de Marina

Ferrol.—Hoy han salido con dirección a Coruña varias de las autoridades y entre ellas el capitán general de este departamento marítimo don Agustín Molina y el Jefe de la Escuadra don Joaquín Montaner con propósito de cumplimentar al ministro de Marina señor Casares Quiroga.

Mañana saldrá el ministro de Coruña con direción a esta ciudad.

Han llegado a estas aguas los buques de guerra "Miguel de Cervantes" "Almirante Cervera", "Méndez Núñez", y "República".

Se esperan también al "Jaime I" y al "España."

El jueves tendrá lugar la anunciada revista naval.

Una manifestación femenina ante el monumento a Mariana de Pineda.

Granada.—Una manifestación femenina presidida por la esposa del Ministro de Jusicia doña Gloria Gier se dirigido al monumeno de Mariana de Pineda en los Jardines del Triunfo donde los niños de las Escuelas públicas deposiaron flores y cantaron además el Romance a la heroina.

Para pedir la libertad de unos detenidos.

San Sebastián.—Para solicitar de las autoridades gubernativas la libertad del os tres detenidos por quemar las redes en la carretera, pensaba venir desde Pasajes una manifestación. Enterado le gobernador civil de tales propósitos, ordenó que la fuerza pública saliese inmediatamente con dirección a dicho pueblo al objeto de que los manifestantes no consiguiesen sus propósitos.

Esa auoridad ha prohibido asimismo la celebración de la anunciada reunión en la Casa del Pueblo.

Los elemenos directivos huelguistas han acordado celebrar una asamblea donde seguramente se acordará la huelga general.

El Seguro de Maternidad

El decreto sobre el seguro obligatorio de maternidad.

Madrid.—Se ha facilitado a la prensa el texto del decreto firmado por el Presidente del Gobierno Provisional sobre el seguro obligatorio de maternidad.

La parte dispositiva de este decreto dice así;

Artículo 1.° La aplicación del seguro obligatorio de maternidad, empezará desde el día primero de octubre del año 1931.

Art. 2.° De conformidad con lo que dispone el apartado cuarto del art. 10, las cuotas fijadas por el art. 11, serán de 1 a 90 pesetas para los patronos y de 1 a 85 para los obreros,

Art. 3.° Para mejor asegurar a las obreras los beneficios que señala la última parte del Reglamento porque se han de regir, se tendrá en cuenta lo que dispone la disposición de 29 Enero 1930, que dice así:

«Tendrán derecho a los beneficios anteriores, a excepción de lo dispuesto en el art, 2.°, aquellas obreras que están sujetas al seguro obligatorio que señala el Reglamento y que no figuran inscritas por culpa de ios patronos.

Por lo que se refiere a lo prescrito en el número segundo de este artículo, las entidades aseguradoras harán entrega a las beneficiadas tan pronto se les pague voluntariamente o por medio de apremio lo que dispone el artículo 85 del Reglamento.

Art. 4.° Los Ministerios de la Gobernación e Instrucción Pública se encargarán de que las entidades locales y las organizaciones presenten lo que disponen los reglamentos respecro a cuestión sanitaria.

Noticias de Barcelona

El gobernador civil y los periodistas.—Huelga general en Suria.

Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia, señor Companys, habló hoy, como de costumbre, con los periodistas que hacen información en este centro oficial, diciéndoles que noticias recientes recibidas de Suria, le informaban de que en dicha localidad habiase declarado la huelga general en las minas de potasa de dicha comarca. Agregó el señor Companys que en la solución de este conflicto intervenia el delegado del Ministerio del ramo, que había dispuesto que en la solución de los conflictos sociales no interviniese más que sus representantes directos; por eso no había mediado en esta cuestión.

Yo habia decidido—dice—no intervenir en este asunto, pero como parece que el conflicto va adquiriendo más serios caracteres, me he decidido a mediar.

Parece que lo ocurrido en dichas minas fué que los obreros cerraron las minas y las fábricas, viéndose obligados a huir la empresa y los gerentes de la misma.

Está seguro de que en esta huelga se han mezclado elementos perturbadores extraños.

Es preciso—añade la primera autoridad civil—poner las cosas en su lugar y que se termine este régimen de excepción. He enviado parejas de la Guardia civil a dicho punto.

Llega a Barcelona un abogado francés

Barcelona.—Ha llegado a esta capital, procedente de París el conocido abogado parisién monsieur Enrich Torres, que fué el defensor del hoy presidente de la Generalidad Catalana, señor Maciá, cuando la causa con motivo de la conspiración de Prat del Mellón.

Hablando con los periodistas barceloneses este abogado francés, dijo que estaba muy satisfecho de encontrarse en Barcelona, a cuya ciudad profesaba gran cariño. Agregó monsieur Torres, que cuando defendió al señor Maciá lo hacia por entender que defendía la causa de Cataluña.

Son varios los actos que en honor de este ilustre visitante se celebrarán en Barcelona.

El próximo jueves regresará a Paris monsieur Torres.

Otros detalles de la ciudad condal

Barcelona.—Los periodistas hablaron con el consejero del Trabajo en la Generalidad, señor Serra, quien dijo que el conflicto de los obreros del puerto caminaba por derroteros satisfactorios, y que en el mitin celebrado ayer por los Sindicatos Unicos del ramo de transportes, se había observado una gran prudencia.

Una manifestación

Barcelona.—Serían aproximadamente las doce y media cuando ante el Palacio de la Generalidad se formó una manifestación de unos 150 individuos, de cuyos grupos se destacó una comisión que subió a visitar al señor Maciá, para solicitar la solución crítica de los obreros parados.

Mientras esta comisión visitaba al presidente de la Generalidad, de entre los que quedaban a la puerta surgieron algunos oradores espontáneos que hablaban a grandes voces de la difícil y triste situación que atravesaban por falta de trabajo.

La comisión disolvióse pacíficamente apenas bajó del despacho del señor Maciá la comisión obrera.

Una multa a un religioso

Barcelona.—Comunican de Tarrago-

na que el gobernador civil de aquella provincia ha impuesto una multa de 250 pesetas al prior de los jesuitas, por repartir una hoja sin sellar antes en el Gobierno Civil, como es reglamentario.

La causa por falsificación de cartas de pago.

Barcelona.—El juez especial que entiende en el sumario que s instruye por falsificación de cartas de pago de esta Delegación de Hacienda, ha hecho descubrimientos de nuevas falsificaciones, por valor de 125.000 pesetas. Con esto, la suma a que asciende la falsificación descubierta, es de 900.000 pesetas.

Se cree que aparezcan nuevos complicados en esta cuestión.

Ha sido arrestado el capitán García Miranda.

Barcelona.—Por orden del capitán general de la región, señor López Ochoa, ha sido arrestado indefinidamente en su domicilio el capitán señor García Miranda.

El gobernador de Barcelona habla sobre el conflicto de Suria.

Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia, hablando con los periodistas, manifestó que según les habría indicado su secretario, había salido con dirección a Suria, adonde había llegado ya, entrevistándose con los patronos y obreros de las minas de potasa de aquellos lugares. Como medios de previsión, había ordenado éste la retirada de la Guardia civil que había enviado. Cree el señor Companys que de este reunión de patronos y obreros saldrá la solución del conflicto, pues del mismo tiene hasta ahora las mejores impresiones.

Me duele intervenir—agregó—en cosas que no son de mi incumbencia, pero me he visto obligado a hacerlo cuando supe que los obreros habían amenazado con asaltar y hacer explotar el polvorín. La Guardia civil no quiso intervenir por temor a que ocurrieran graves sucesos.

Dijo también el señor Companys a los periodistas que había recibido denuncias sobre abastos, pero que esto era asunto del ministro de Economía.

Cambios

Madrid.—La cotización de moneda extranjera en el día de ayer ha sido la siguiente:

Francos, 40,05
Libras, 49,80
Dolares, 10,23
Liras, 53,60
Suizos, 198
Belgas, 142,80
Marcos, 2,43

Fiesta Nacional

La segunda corrida de feria en Córdoba.

Córdoba.—En esta capital se celebró esta tarde la segunda corrida de feria con un lleno enorme.

Primero: Granero pide un rejón y después otro. Echa pie a tierra y muletea valiente. matando de una estocada.

Segundo: El toro arranca contra la jaca de Granero que éste defiende valiente. El célebre rejoneador es alcanzado sin consecuencia. Con la muleta dá varios pases buenos, erminando con una buena estocada.

Zurito veroniquea valiente, luciéndos en quites por lo que escucha palmas, con la muleta realiza una faena valiente y con la zurda, con arte y con estilo, siendo enganchado aunque por fortuna ileso. Mata de una estocada. Ovación y petición de oreja.

Cuarto: Bienvenida veroniquea superiormente.

En quites es ovacionado, realiza una faena de muleta adornada y dá dos pinchazos y ua estocada un poco atravesada.

Quinto: Domingo Ortega veroniquea artístico y valiente, siendo ovacionado.

Con la muleta realiza una faena temeraria con pases de todas las marcas escuchando una gran ovación. Un pinchazo y una estocada.

Sexto: Zurito veroniquea superiormente haciendo dos quites valientes que se ovacionan. Con la muleta efectua una faena valiente y voluntariosa acabando de una estocada.

Séptimo: Bienvenida veroniquea templado. Dos quites magníficos.

Coloca dos buenos pares. Con la muleta torea confiado. Un pinchazo y un estocada perpendicular.

Octavo: Ortega se ciñe en verónicas aunque no se luce en quites.

Con la muleta, pases de todas las marcas, terminando con un pinchazo y media estocada que basta.

Sucesos

En plena calle de la Montera un automóvil atropella a varios transeuntes

Madrid.—Por la calle de la Montera, en dirección a la Puerta del Sol y cuando la concurrencia por esta importante vía madrileña era extraordinaria, bajaba a excesiva velocidad un automóvil, y como en la calle hubiese detenidos un tranvía y otro auto, el primero quiso pasar por la acera, atropellando a Pedro Ster González y a Julio García.

Ambos heridos fueron conducidos en el mismo automóvil que les atropelló a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde se les apreció al primero varias fracturas de carácter grave y al segundo lesiones de pronóstico reservado.

El primero fué conducido al Hospital provincial, donde quedó encamado.

El chofer que produjo el atropello fué detenido.

El Patrimonio artístico Nacional

Comentando la reciente disposición del Gobierno, encaminada a evitar las enagenapiones de nuestro patrimonio artístico, publica nuestro querido colega madrileño «El Debate», el siguiente euelto que consideramos oportuno reproducir:

«Hay cosas que tienen la desgracia de ls inoportunidad. ¡Desdichado aquel que no se da cuenta de que es inoportuno!

Aún están calientes los escombros de un monumento nacional, la capilla de San José, de Sevilla, y las cenizas de estatuas religiosas de Martínez Montañés, Pedro de Mena y de Salcillo, y lienzos de Valdés Leal y de Sánchez Coello. y recuerdos venerandos de la historia de España, como los restos mortales de San Francisco de Borja y de Láinez, el otáculo de Trento.

Y en medio de este duelo del arte nacional, reconocido y lamentado por la Academia de la Historia, sale el Gobierno con un docreto sobre el patrimonio artístico, bien poco respetuoso para la Iglesia, la gran creadora y conservadora de ese mismo teso artíetico.

El Gobierno ha querido arrostrar la inoportunidad, y aun exponerse a que le dijéramos cargados de razón: Lo que el patriotismo artístico necesita es que lo aseguren de incendios.

Sin embargo, el Gobierno crde más urgente asegurarlo de enajenaciones, y a este fin dicta un largo articulado, que en su espíritu, en su alcance, y en todos sus detalles, se acerca no poco a una verdadera desamortización.

Conforme a este decreto, cualquier gobernador podía encauiarse de un cuadro, tapiz, ornamento o vasos sagrados, sin dar más razón que una falsa alarma de pretendida enajenación.

Estas medidas cree el Gobierno que son garantía y salvaguardia del arte religioso; a nosotros nos parece otra cosa muy distinta. Dios quiera que nos equivoquemos.

Hay que decir en descargo de los autores de este decreto, que han sido hombres de derechas, significados políticos de la Monarquía, los que han preparado el camino a este paso del Gobierno de la República.

Los reales decretos de 1923 y 1930, precedidos de ruidosas campañas de descrédito de la Iglesia, han sido los verdaderos precedentes de la actual medida. «Suum cuique».

Pero lo cierto es que entre los incendiarios vandálicos, el fileteísmo de algunos académicos y el sectarismo del ministro de Instrucción pública. el patrimonio artístico está cada vez más amenazado a la destrucción y a la ruína».

Un nuevo bando del Capitán General de la Región

Ayer tarde y con las formalidades de rigor en estos casos, se colocó en los sitios de costumbre de la capital, el siguiente bando del Capitán General de la región Sr. Cabanellas.

Don Miguel Cabanellas y Ferrer, Bapitán General de la segunda Región:

Hago saber:

Para cumplimiento de las órdenes e instrucciones de esta fecha, transmitidas a los gobernadores civiles y militares de la Región, sobre el Reparto o alojamiento de obreros y que he dispuesto tengan la mayor publicidad para conocimiento de todos los ciudadanos,

Ordeno y mando:

Primero. Considerando que el Gobierno Provisional de la República ha decidido que soporte el Erario nacional emprendiendo seguidamente un plan de obras públicas la onerosa carga de la crisis de trabajo en el campo, que pesa actualmente con inminente peligro de aplastamiento económico sobre los agricultores. lo que prolongado, llevaría a la ruina a pequeños propietarios y colonos, causando en suma un grave daño a la riqueza patria.

«Queda terminado el alojamiento de obreros, a partir del día 4 de Junio próximo, no pudiéndose obligar a ningún propietario a colocar o tener más número de trabajadores que el que tenga contratado libremente».

2. La contravención por las autoridades o particulares a lo dispuesto en el artículo anterior, será considerada como delito de coacción y juzgada en juicio sumarísimo.

3.º Todos los trabajos y labores que se refieran al empleo del agua para el riego de las tierras dedicadas a la agricultura, tendrán el carácter de servicis público y por consiguiente, equiparados, por lo que se refiere a la ley de huelgas, a los de abastecimientos y demás servicios púbiicos de una población.

4.ª La contravención a los preceptos del artículo anterior, será considerada como delito de de estrago (artículo 572 del Código penal vigente) y juzgados los infractores en juicio sumarísimo.

Sevilla 25 de mayo de 1931,

El Capitán General,
MIGUEL CABANELLAS.

También se colocó para conocimiento del público, la copia íntegra de la circular que la primera autoridad militar de la región dirige a los gobernadores civiles y militares.

Esta circular es muy extensa y en ella se dan instrucciones concretas y amplias a las mencionadas autoridades para el cumplimiento del bando anterior.

Se dice que una de las principales causas de la crisis económica del campo andaluz, es la anormal y desproporcionada entrada en España de los trigos extranjeros.

Concédese un plazo de diez días para que quede terminado el alojamiento de obreros, no pudiéndose obligar a ningún propietario a colocar o tener más número de obreros que el que tenga contratado libremente.

Prohíbese el empleo de obreros extranjeros en las faenas agrícolas.

Se aconseja a los agricultores un contacto íntimo con los obreros y termina el Capitán general pidiendo el concurso de todos y serenidad y confianza en los destinos de esta región, a la vez que en las medidas eficaces del Gobierno.

N. de R.—Queremos insertar inmediatamente despeés de estas disposiciones, nuestro leal y sincero aplauso a la autoridad que las ha dictado.

Los agricultores, como muy bien dice el bando, soportaban una carga onerosa con motivo de la crisis del trabajo, y ello, además de ser injusto, amenazaba aplastarlos económicamente y llevarlos a la ruína.

El Estado se decide ahora a abordar de plano el pavoroso problema del paro forzoso, y para ello proyecta emprender un amplio plan de obras públicas.

Creemos ser este el camino más acertado, y, por otra parte, experimentamos con ello la íntima satisfacción de ver triunfar nuestra tesis.

Siempre hemos defendido la necesidad de continuar loo grandes planes de obras públicas que ha pocos años se comenzaron en nuestra patria y a ello nunca nos guió una mira partidista; nuestro sentir estaba fijado pensando siempre en el bienestar de España.

Cartera de noticias

UNA «VIVA»

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a las que dijeron ser y llamarse Isabel Agüera Bello. de 47 años, casada, natural de Medina Sidonia, con domicilio Suárez de Salazar núm. 10, detenida en la plaza de Topete, a reqnerimiento de Francisco Vergara Lubián, de 59 años, casado, zapatero, natural de Alcalá de los Gazules, que habita en General Luque núm. 4, por haber sido reconocida por su hijo Juan Vergara Sánchez, de siete años, porque en el día anterior le encontró en la calle Obispo Urquinaona cuando el niño iba a cambiar un duro y apropiándose de él le dió diez céntimos para que comprara una torta, desapareciendo con las cinco pesetas.

Se ha confirmado que la detenida se dedica a timar a cuantas personas son propicias para ello.

En la Comisaría incurrió en manifestaciones contrarias.

Fué puesta a disposición del Juzgado correspondiente.

SILLAS SUSTRAIDAS

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía cuatro sillas de madera, una de ellas rota, intervenida a Victoriano de la Fuente Fernández, de 22 años, soltero, con domicilio en la calle Desamparados núm. 1, cuyos muebles proceden de los sucesos ocurridos en la noche del 12 del actual.

Las referidas sillas pertenecen al Centro Católico situado en la calle General Riego.

HURTO DE GALLINAS

A Rafael Rossi Proyíy de su finca «Villa Rosario», de San José (Extramuros), le han sido hurtadas seis gallinas, una pava y un traje azul.

La Guardia civil practica diligencias para averiguar quienes puedan ser los autores, hasta ahora sin resultado.

SENTENCIA

Ha sido confirmado el anto de incompetencia de este Juzgado en el juicio seguido a instancia del anterior Municipio, contra el propietario del establecimiento «El Palillero», y en su virtud la Sala de la Excma. Audiencio Territorial, con fecha 20 de Marzo la resuelve por aute, declarando que las partes con las reservas de derecho procedentes, podrán ejercitar éste ante quien corresponda.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Eduardo Guimerá Aragón, de 14 años, con domicilio Mariana de Pineda 61, de quemaduras de primer grado en el antebrazo derecho, por accidente del trabajo en el taller de mecánica calle Antonio López.

—Miguel Camúnez, de 48 años, que habita en Jesús María y José 4, de contusión de segundo grado en el dedo medio, que sufrió trabajando en San Dimas.

—Luis Martínez, de 15 años, Solano 15, de erosiones en la región palmar izquierda, que sufrió trabajando en el Campo del Sur.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Luis Moreno, con domicilio Sur 17, de erosión sobre la tibia derecha, por accidente de trabajo en la calle de Sopranis.

—Antonio Sánchez, San Vicente 5, de herida contusa en la región occipital, por accidente del trabajo en el muelle.

—José Astorga Alvarez, Cabrera 21, de gastralgia.

—Jacinto Boso, Jovellar núm. 1, de cuerpo extraño enclavado en el índice izquierdo (se le extrajo). Lo sufrió pescando en la Punta de San Felipe.

—Antonio Gavira, Santa María, de erosiones en los dedos medio, anular y meñique derecho, casual.

—Francisco Montero, con domicilio Botica 29, de herida contusa de 0,02 en la región mentoniana.

HOJAS SUELTAS

Se encuentra mejorada de la enfermedad que padece, la distinguida señora de Sánchez Cossío (don Francisco).

* * *

Saludamos ayer en esta capital a nuestro buen amigo el ex alcalde de Chiclana don Sebastián Martínez de Pinillos.

* * *

Con la brillante calificación de matrícula de Honor en toda la carrera, ha terminado la del Magisterio el instructor de los Exploradores gaditanos, don Luciano Alcón Aulestarte, hijo de don Luciano, culto capitán de la Marina Mercante.

* * *

Ha marchado a pasar una temporada a su finca de campo denominada «La Dehesilla», situada en el término de Rota, nuestra estimada convecina la respetable señora doña Georgina Rosales, viuda de Velarde, acompañada de su señor hijo don Alejandro y su nieta la simpática señorita María del Carmen.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, el señor gobernador civil de Sevilla don Antonio Montaner, que vino para recibir a su familia, que regresaba de Canarias.

* * *

De Madrid regresó en el exprés de ayer el letrado don Joaquín Fernández Repeto, capitán de la Marina Mercante y práctico de este puerto.

* * *

Solemnemente y de manos del presbítero don Juan Cañas, recibió las regeneradoras aguas del Jordán, el recien nacida hijo de doña María Muñoz Carratasul y don Jerónimo Andreu Galera, propietario del Café «Alhambra.»

Apadrinaron al neófito sus abuelos don Andrés Muñoz, Gil, conocido industrial de ésta, y su abuela doña Concepción Carratasul.

Se impuso al nuevo cristians el nombre de Andrés.

Durante la ceremonia sacramental, pulsó el órgano don Rafael Ortega, interpretando un precioso motete alusivo al acto.

La capilla bautismal lucía precioso y artístico adorno de flores.

Los invitados, que fueron muchos y entre los que se destacaban un grupo de preciosas señoritas, pasaron al domicilio de los padres del nuevo cristiano, donde fueron dsplÉndidamente obsequiados, organizándose por el elemento joven una simpática fiesta.

(-) DE LA PROVINCIA (-)

Desde San Fernando

REGRESA EL ALCALDE

Regresó de Arcos, adonde fué para resolver algunas cuestiones, el alcalde señor Moreno Mendoza.

COMISION DE QUINTAS

Estuvo ayer en ésa la Comisión de Quintas, integrada por don José Ríos Flores, secretario de la Corporación Municipal, y el oficial señor Barrera.

TRANQUILIDAD

Continúa reinando la más absoluta tranquilidad y orden. Sin embargo, las tropas continúan patrullando por las calles y la campiña.

CARNET DEL REPORTER

Regresó a esa capital el culto abogado don José María Alcón.

—A Madrid han marchado los señores de Luque (don Manuel) y García Figueras (don Raimundo), don Luis Díez de Ysasi y don Enrique Fernández de Bobadilla Ragel.

—A Córdoba, don José María Rodríguez y García Franco.

—Regres óde ésa don Julio Piosa Depestre.

POR LOS "CINES"

En Villamarta.—Anoche se estrenó con éxito la interesante película "Tómeme el pulso, doctor", por Richard Arleu, que agradó mucho.

En breve, "Filibusteros", por Joan Crawford y "El sargento mala cara", por el malogrado Lon Chaney.

En el Salón Jerez.—Se proyecta actualmente "La canción de la estepa", por Laurence Tibett, que constituye una joya artística.

Hoy, "El hombre y el momento", por Billie Dove y Rod La Roque.

EL CORRESPONSAL

Jerez de la Frontera

JEFE DE ESTADO MAYOR

Regresaron de Huelva el distinguido general jefe de Estado Mayor del Departamento, don Francisco Márquez Román, y su ayudante personal don Emilio Dueñas, comandante de Infantería de Marina.

CANDIDATO

Entre los candidatos proclamados para las próximas elecciones para concejales, figura como perteneciente a la Agrupación Republicana, nuestro compañero en la prensa don Antonio Gallardo del Río.

BANDO MILITAR

Ayer quedó fijado en esta población el nuevo bando militar dictado por la Capitanía General de la Región, confirmando el estado de guerra.

OBJETOS DEL CULTO

Han sido reintegrados a la iglesia conventual de los padres carmelitas la totalidad de los objetos pertenecientes al culto, que en los pasados días fueron trasladados a los domicilios de conocidas familias, en previsión de que pudieran producirse aquí análogos sucesos a los de otras poblaciones.

SUBDIRECTOR

Para el cargo de subdirector del Observatorio Astronómico de la Marina, ha sido nombrado el distinguido e ilustrado capitán de navío don Wenceslao Benítez, que hasta hace poco desempeñó la dirección de la Escuela Naval Militar, y en la actualidad manda el crucero de guerra "República".

A MADRID

Por disposición ministerial sale mañana para Madrid el contador de navío don Gaspar Núñez Limón, habilitado de las fuerzas de Infantería de Marina de este Departamento, para formar parte de determinada comisión de estudios de reformas.

GOBERNADOR CIVIL

En la tarde de hoy estuvo el nuevo gobernador civil de la provincia, señor González Tartabull visitando al señor capitán general del departamento.

GARCIA BOZANO

26-5-31.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 27 Miércoles

DE LA VIDA LOCAL

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

En la Sección primera se celebró la vista de una causa, ya casi cosa seria, pues el delito calificado era el de asesinato frustrado y la pena interesada la de diez años de reclusión.

Ocupa el banquillo el procesado, que es Fermín Núnez Toro, al que defiende el letrado D. Santiago Rodríguez Piñero.

Según la calificación del Ministerio Público, parece ser que en Ubrique, donde vive el matrimonio Francisco Esteban Ruiz, con su mujer María Núñez Toro, las desavenencias conyugales de éstos dieron ocasión a la enemistad de Francisco con su cuñado Fermín, hoy procesado, y el 25 de Agosto último se hallaron ambosen un colmado de Ubrique; discutieron sin apasionamiento alguno, saliendo a la calle en la que, sin apenas cambio de palabra alguna y estando desprevenido el Esteban Ruiz, recibió un golpe de cuchillo que le dirigiera Fermín. causándole una lesión en la parte media de la región estapular izquierda, de la que curó a los veinte días.

La calificación fiscal. como se dice, es de asesinato en grado de frustración, interesando se imponga al procesado la pena de diez años de reclusión e indemnización de cien pesetas al perjudicado.

El letrado señor Rodríguez Piñero, estima no existe el delito tan grave y sí solo una lesión causada en riña igual y que como la herida debió curar antes de los veinte días, el hecho solo es constitutivo de una falta de la competencia del Juzgado municipal, procediendo, por tanto, la absolución.

Se practicó la prueba, interviniendo en ella además de varios testigos, el forense señor Amaya, el médico titular de Ubrique, y después reformó sus conclusiones el señor Fiscal, para hacer aplicación del Código vigente, interesando la pena de doce años y un día de prisión mayor.

El señor Rodríguez Piñero elevó a definittvas sus conclusiones.

Informaron ambas partes, quedando la causa vista y para sentencia.

INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

En la Sala segunda comparece José Prieto López, procesado en causa del Juzgado de Santiago, acusado de estar cazando con lazos, redes y hurón en la finca acotada «Olivar de Cuartillo», término de Jerez. solicitando el Ministerio Fiscal la pena de tres meses de prisión y su defensor señor Sánchez de la Vega, la absolución, conclusiones que ambas partes mautienen.

A PUERTA CERRADA

En la misma Sala, pero a puerta cerrada, dada la índole del delito, tuvo lugar la vista de una seguida contra Eduardo Romero Rencoret.

Nos enteramos que la pena interesada por el señor Fiscal era la de dos años de prisión y que el defensor señor Pérez Halcón demandó la absolución, conclusiones que elevaron a definitivas.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz: Resisteneia; Juan Gatreta Cabrales; señores Pemán y Lepiani.

Puerto de Santa María: Robo; Antonio Núñez y otro; señores Beltrami y Lepiani.

LOPIN.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Y PROVINCIA DE AYER

El excelentísimo señor capitán general de la Región. en telegrama del 25 del actual dice lo siguiente:

«Ministro Guerra en órden telegráfica esta fecha me dice.—Arreglo decreto Presidencia 18 actual (D. O. núm. 110.) Jefes, Oficiales disponibles Infantería Servicio Ministerio Hacienda quedan disponibles Regíones se encuentran según órden publicará mañana D. O.—Dígolo V. E. conocimiento y efectos.—Lo digo a sus efectos.

Lo que de órden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y efectos. El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor accidental, Juan Sánchez Plasencia.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada.—Cádiz 67 y Costa número 1

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones.—Sr. Teniente Coronel de Cádiz don Manuel Pacheco de Leyva,

Imaginaria.—Sr. Teniente Coronel de Cádiz número 67 don Joaquín Arcusa Aparicio.

Hospital y Provisiones.—Primer capitán de Cádiz número 67.

Vigilancia.—Un oficial de Cádiz número 67 y otro de Costa número 1.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Cádiz número 67.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.—Costa número 1.

El Teniente Coronel Jefe de E. M. accidental, Juan Sánchez Plasencia.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Tartabull, fué ayer cumplimentado por los señores siguientes:

Excelentísimo señor capitán general del Departamento, don Manuel Moreno Mendoza, alcalde de Jerez; señor gobernador militar, señor jefe de Estadística, comandante interino del Puerto, señor Fernández de la Puente; don Mariano Pascual del Povil, delegado de la Compañía Trasatlántica; señor alcalde de Olvera, don Francisco Ciria Vergara, general de brigada señor García-Veas, señores Ojeda y Delgado de Algeciras, señor Bartus.

También cumplimentaron al señor gobernador una comisión del Ayuntamiento de Arcos, otra del de Ubrique y otra de ingenieros de Montes con destino en este Distrito Forestal.

PARA EL PARO FORZOSO

En el Gobierno Civil facilitaron anoche la siguiente nota:

«La Comisión interministerial constituída en el Ministerio de la Gobernación para recaudar y distribuír los fondos destinados a remediar la crisis obrera en cam os y ciudades, ha abierto en el Banco de España una cuenta corriente con el título «Suscripción nacional para remediar el paro forzoso de obreros», y número 57.057.

Los particulares y entidades que deseen contribuír a obra de tan singular trascendencia social, pueden, si así lo consideran fácil, ingresar sus donativos en la mencionada cuenta, bien en la Central de Madrid o en las Sucursales del mencionado establecimiento bancario en provincias, remitiendo los resguardos correspondientes al subsecretario del Ministerio de la Gobernación, presidente de la Comisión interministerial.

También pueden entregarse directamente los donativos en la Habilitación del Ministerio de la Gobernación todos los días hábiles de once a una.

La Comisión recaudadora se propone publicar periódicamente una relación de los ingresos alcanzados y de las cantidades distribuídas, poniendo a disposición de los donantes las cuentas de ingresos y gastos, siempre que para ello sea requerida.

Segura la Comisión de la generosa acogida que su llamamiento a las clases pudientes del país ha de tener en pro de los trabajadores víctimas del paro forzoso, cree indispensable recomendar la rapidez en la colaboración pecuniaria de cuantos sientan el apremio de este problema, común a todas las naciones, sin excluír las mejor organizadas y prósperas, y que España aspira a resolver, no por coacciones del Poder Público, sino por la espontánea reacción de los nobles sentimientos del país ante el infortunio de gran parte de su población obrera.»

EL GOBERNADOR EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

Cuando los periodistas acudieron ayer, a la hora de costumbre, para saludar al señor González Tartabull, les manifestaron en el Gobierno que el señor gobernador había marchado en automóvil, a las doce y media de la mañana, para visitar algunos pueblos de la provincia y que regresaría a última hora de la tarde.

A primera hora de la noche recibió a los informadores el secretario particular del señor gobernador, el que después de facilitar la nota referente a la suscripción para el paro forzoso, dijo que el señor gobernador había visitado el Puerto de Santa María, donde almorzó invitado por don Elías Ahuja. Al almuerzo asistieron también el gobernador militar de aquella plaza, el alcalde, don Manuel Muñoz, don Emilio de Sola y el señor Moreno Gallego.

El alcalde de Puerto de Santa María impuso al señor gobernador de los asuntos que interesan a dicha ciudad, prometiendo éste tomarlos en especial consideración.

Después se trasladó el gobernador al Ayuntamiento, donde permaneció unos instantes visitando las dependencias municipales.

Se puede asegurar que el señor González Tartabull ha salido muy gratamente impresionado de la visita al Puerto de Santa Earía.

Los periodistas agradecieron al señor Moreno Gallego las noticias que con tanta amabilidad les facilitó.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial señor Icardi, recibió ayer mañana la visita de don Rafael Bernal, decano del Cuerpo médico provincial; don Manuel Serdio, director del Manicomio; don Juan Donato Gómez, catedrático; don Manuel Moreno Mendoza, alcalde de Jerez; y don Ernesto Suárez Suárez, director del dispensario antipalúdico de Arcos.

EL ASCENSO DEL SR. ARIAS VILA

El señor Icardi manifestó ayer a los periodistas que hacen información en la Diputación, que había recibido una carta del ministro de Justicia, contestación a la que le dirigió, rogándole que continúe prestando servicio en Cádiz el juez señor Arias Vila, al ascender en su carrera.

El senor de los Ríos, promete hacer dentro de la justicia, cuanto sea posible por complacer los deseos expresados por el señor Icardi.

LOS ASILADOS EN LAS ESCUELAS SALESIANAS

Conforme con la indicación que les tenía hecha el señor Icardi, una comisión de madres de asilados en las Escuelas Salesianas, entregó ayer al presidente de la Comisión gestora de la Diputación, una instancia solicitando no se lleve a efecto el traslado de los asilados al Hospicio.

El señor Icardi prometió a la comisión, que la Corporación estudiaría la petición y resolvería en justicia.

Vida Municipal

VISITAS

Visitaron al alcalde de la capital, señor Sola, los fiscales municipales señores Aguinaga y Ruiz Gómez y el secretario del Obispado señor Salinas.

EL ALCALDE AL PUERTO SANTA MARIA

El alcalde señor Sola estuvo en el Puerto de Santa María, acompañando al señor gobernador civil, don Gabriel González Taltabull.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE LOS DIPUTADOS DOCEAÑISTAS

El señor alcalde ha hecho circular la siguiente invitación:

«El alcalde de Cádiz, en nombre del Excmo. Ayuntamiento, tiene el honor de invitar a usted a la procesión cívica que ha de celebrarse el jueves 28 a las 16 y 30, partiendo de la Casa Capitular, para trasladar los restos de los diputados doceañistas a la cripta de la iglesia de San Felipe Neri.»

Se advierte que aunque la mencionada invitación dice que ha de irse de frac, chaquet o uniforme, el Ayuntamiento bajo mazas irá de americana, lo que hace presente para que lo conozcan cuantas personalidades proyecten asistir al acto.

A propósito de esta ceremonia, el señor Sola dijo que desconociendo quienes sean los caballeros de la O den de San Fernando, creada por las Cortes de 1819, invita a los interesados por medio de la prensa.

Han dado principio los trabajos de exorno del salón de sesiones de la Casa Consistorial, que será convertida en capilla ardiente para depositar en ella los restos antes de su traslado a San Felipe Neri,

PARA EL MONUMENTO A SALVOCHEA

Nueva lista de adhesiones: don Antonio Milego, 5 pesetas; don Gumersindo Alonso, 3; don Tomás Méndez, 0,50; don Daniel González Escandón, 5; don Manuel Millán, 0,50; don José Millán, 0,50; don Buenaventura Iturzaeta, 1; don Arturo Barbudo, 0,50; don Indalecio Hernández Odriozola, 5.

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excelentíaimo Ayuntamiento el viernes 29 Mayo de 1931.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con el Conservatorio de Música y Declamación.

Expuesto de la Alcaldía referente a donativo de pan con motivo de cumplirse el 32 aniversario del fallecimiento de don Emilio Castelar.

Idem ídem relativo a la urbanización y embellecimiento del Distrito de Puntales.

Idem ídem dando cuenta de Delegación conferida.

Permiso solicitado por el Sr. Sostoa.

Propuesta del Sr. Teniente Alcalde Delegado de Asuntos Jurídicos en ofrecimiento de dos sumarios.

Informe del mismo Sr. Delegado en instaneia suscrita por don Alejando Lallemand relativo a la provisión de plazas de médicos tocólogos.

Expuesto del Sr. Delegado Específico de Instrucción Pública relativo a la Colonia Escolar Diego Fernando Montañés sita en terreno de este Municipio enclavados en el Puerto Santa María.

Idem ídem relacionado con las Escuelas sanatorio instaladas en la Playa de la Victoria.

Idem del Sr. Delegado específico de Instrucción Pública, relativo a becas.

Idem del Sr. Teniente de Alcalde, Presidente del Abastecimiento de Aguas acompañando certificaciones de adquisición de material para dicho servicio.

Oficio del mismo teniente de alcalde, relativo a petición de cantidad con destino al abastecimiento de aguas.

Expuesto del señor delegado específico de incendios, relativo a adquisición de uniformes para el personal del mismo.

Idem del señor delegado específico de Fomento, relativo al Centro Recreativo de la calle Arbolí (sobre la mesa).

Idem del señor delegado específico de Jardines, proponiendo la adquisición de surtidores.

Oficio del señor ingeniero director de Servicios Elétricos, relativo a petición de cantidad con destino al indicado servicio.

Idem del señor alcalde del Ayuntamiedto de Málaga, invitando a este Municipio a que contribuya a la erección de un monumento en la capital de la República.

Expediente instruído a instancia de doña Angeles Llonin Daza, solicitando autorización para instalar un despacho de carbón al por menor en la accesoria de la casa núm. 22 de la calle María de Arteaga.

Idem íd. interesando autorización, dod Eulogio Carrera, para la colocación de vitrinas en establecimiento de su propiedad.

Idem íd. a instancia de don Manuel de la Maza, soliciiando autorización para colocar un toldo en su establecimiento de la calle Obispo Calvo y Valero núm. 14.

Idem íd. a instancia de doña Margarita y doña Gloria Alcón, solicitando se les autorice para cambiar el número de una finca de su propiedad.

Idem íd. a instancia de don Manuel Freire, para la ejecución de obras en terrenos de su propiedad, sitos en Extramuros.

Idem íd. a instancia de doña Pilar Cabello, solicitando la concesión de cantidad.

Oficio de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, interesando el nombramiento de Comisión que haya de recibir, con carácter provisional, la obra de urbanización del Campo del Sur.

Certificados de obras efectuadas en la instalación mecánica del Matadero y Pareo Marítimo de la Playa de la Victoria y construcción de Lonja de contratación de frutas y hortalizas.

Distribución de fondos para el próximo mes de junio.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Informe de la Comisión designada paaa el estudio de urbanización de los glacis y construcción de Casas Baratas y económicas.

Cádiz 26 de mayo de 1931.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al pago los expedidos a favor de los siguientes señores:

Don Diego Bermúdez, don Antonio Coteñas, don Juan del Rio, don Gundemaro Alcaide; don Alvaro Dávila, Sd. «The India Rutler», don Lorenzo Roncero, Administrador de Loterías número 1 y Depositario Pagador.

Mundo Marítimo

De Tenerife y escalas llegó el vapos «Ciudad de Sevilla». con pasaje, carga general y correspondencia.

—Vapor inglés «Campoador» procedente de Mogador, con carga general.

—Vapor «Ciudad de Cádiz», de Barcelona con pasage y carga general.

—Vapor «Ferrolano», de Bonanza, en lastre, remolcando una barcázar.

Se despacharon:

Vapor «Ciudad de Sevilla», de Barcelona con carga general.

—Anoche zarpó para Larache el vapor «Isla de Menorca», con pasage militar particular y correspondencia.

—Balandra «Azucena», en lastre para Ceuta.

—El vapor «Ciudad de Cádiz» zarpó para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con pasaje y carga general.

—Para Habana y escalas zarpó con pasaje y carga general, el vapor «Manuel Calvo».

—Candray «Coriano», para Sevilla en lastre.

Vapor inglés «Campeador», con carga general para Lisboa.

Procedente de Sevilla con carga general, llegó el vapor «Arayas-Mendi» y fué despachado con la misma clase de carga para Bilbao y escalas.

El tiempo

En Melilla ayer:

Viento flojo del Este, mar rizada del mismo, cielo claro, cariz, Levante.

En Tarifa ayer:

Presión 76'19. Este flojido, mar rizada, cielo carís despejado, horizonte nubloso.

En Cádiz,

Barómetro 761, termómetro 20, Oeste celajería, marejadilla.

Comandancia de Marina

Para el Ferrol zarpó el crucero «República» al objeto de asistir a la botadura del también crucero rápido «Baleares», construido en aquel Arsenal.

Se cancedieron antorizaciones para que el vapor «Arayas-Mendi», atraque al muelle Marqués de Comillas.

Se ha recibido disposición para que las clases de marinería fuera de sus servicios puedan vestir de paisanos.

Se ha solicitado autorización para que la balandra «Azuzena» pueda cargar sal con destino a Ceuta.

EDICTO

Don José María María Fernández de la Puente y Lahera, Capitán de Corbeta de la Armada, Comandante de Marina interino de esta Provincia, Capitán de este Puerto y Director Local de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas.

Hago saber; Que en el Diario Oficial número ciento once, de fecha 22 del mes actual, aparece una Circular de la Dirección General de Navegación, Pesco e Industrias Marítimas que copiada dice:

«En atención a las constantes peticiones que se reciben para que sea ampliado el plazo de tres meses para la contestación al cuestionario que el Instituto de Protecciód a la Marina Mercante sometió a estudio de todas las entidades interesadas en el problema de la protección a la Marina Mercante y por haber encontrado justificada la petición de esta prórroga, se amplía el plazo concedido para recibir las contestaciones a dicho cuestionario hasta el 30 de Septiembre del presente año. debiendo los Directores locales de Navegación hacerlo público para el general conocimiento».—Madrid 19 Mayo 1931. —El Director General.—Alfredo Cal».

Lo que por medio del presente se hace público para general conocimiento de los interesados.

Dado en Cádiz a veintiseis de Mayo de mil novecientos treintn y uno.

JOSE M. F. PUENTE

Nueva Sociedad

Con asistencia de unos cien afiliados se constituyó el día 25, con domicilio en la calle Santiago núm. 1, la «Asociación del Personal de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz».

La Directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Conrado Santonder.—Vicepresidente, Manuel Ferrera; secretario, Fernando Otero; tesorero, Eloy Bella; vocrles, Rafael Fernández Pita, Juan García Pesisme y Vicente García.

El presidedte en nombre de todos los compañeros directivos dió las gracias por el honor que se les había dispensado.

Cartelera

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy miércoles 27 mayo de 1931.

Estreno de la interesante película titulada Variedades Metro Goldwyn.

Estreno de la hermosa super joya. en siete partes, de la marca Metro Goldwyn, titulada «El viento», película incomparable y de profundo interés por sus grandiosas escenas, que hacen llegar al espectador a su más vivo interés durante el desarrollo de tan magnífica producción cinematográfica.

Magistral interpretación de la eminente artista Lilian Gish y el gran actor Victor Seastrom.

De 6'15 a 12 de la noche.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931
DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz
NUMERO 20.530
Mayo 28 Jueves

La situación financiera

Es indudable que en estos últimos días la atención preferente del pueblo español y de todo observador sereno de nuestro panorama nacional, se halla concentrada en el campo financiero. La máquina financiera es en la actualidad el eje de todo estado moderno. En el campo económico han de repercutir todos los fenómenos de la actividad nacional.

Si todo lo dicho es cierto, es también indudable que el verdadero vértice de la economía financiera reside en el problema del cambio. Por tanto, no es extraño que la atención española esté toda fijada en el mismo: la libra hace varios días se viene cotizando a una altura desconocida, alcanzando un cambio que oscila alrededor de 50 pesetas.

Respecto a las razones determinantes de este cambio ruinoso, publica nuestro querido colega «El Debate», en su número del martes, un razonado artículo, del que queremos entresacar los siguientes párrafos:

«Una penetración en la conciencia y en la voluntad del mercado, por somera que sea, nos pone de manifiesto que él mismo se determina particularmente por las apreciaciones hechas sobre la evolución de nuestra vida política. Estas apreciaciones podían traducirse así; Hemos observado una negligencia en el ejercicio de la autoridad por parte del Gobierno; la tolerancia de las tristes jornadas incendiarias, es buena prueba de ello. El actual Poder público se engendró en la oposición sobre la idea de la «corrección jurídica» de los Gobiernos, es decir, del acatamiento al derecho objetivo, en tanto fuera norma fielmente emanada de un Parlamento, órgano de la soberanía popular, por donde dicgo se está que los Gobiernos, como órganos del derecho, debían estar contenidos en el área de la potestad reglamentarla. Y, sin embargo, tal doctrina está en franca violación. El Gobierno ejerce «plenos poderes»; el Gobierno legisla. Ora es el Ministerio de Economía, penetrando sn la propiedad rural; ora, el del Ejército, acometiendo nada menos que las reformas militares; ora, los de Instrucción y Justicia, atacando el secular espíritu religioso de la nación. ¿Qué límite tiene en su fecundidad legislativa un Gobierno de esta naturaleza, sin el freno de un Poder superior, ni la contención impuesta por la conciencia tradicional, que comienza por no ser reconocida?

. Tal es el estado de conciencia de la economía financiera. No es nuestro deseo justificarlo, porque somos partidarios del sacrificio, a toda costa, por el bien de España. Pero tampoco queremos cometer la insensatez de negar la realidad.

Se observan, por otra parte, algunos actos precipitados como el contrato del petróleo ruso, materia tan delicada en las actuales circunstancias, y se advierte, eu general, que el Gobierno, tan presto en dictar «Leyes» propias de las Cortes, no prepara para las Cortes proyectos de Ley sobre la moneda, ni sobre los ferrocarriles. Una vez más se acusa, por desgracia, la mentalidad «formalista» del pueblo español, y no decimos del Gobierno, porque nosotros no creemos, simplistamente, que los males españoles sean del Gobierno o de las instituciones, sino de la nación misma.

La situación financiera hay, pues, que acometerla de frente, con dob e táctica. De un lado, el Gobierno provisional debe comenzar por hacer honor al sustantivo «Gobierno», que es ejercicio de autoridad y potestad de mando, y hacer honor asimismo al adjetivo provisional, dando a las Cortes lo que es de las Cortes, limitándose a la gestión cotidiana de la administración, al cumplimiento de los Reglamentos, salvo caso palmario de «estado de necesidad». De otro lado, el Gobierno debe orientar el mercado financiero, y lo logrará, si prepara a plena luz los proyectos de régimen definitivo de los tributos directos, ferrocarriles, obras públicas y moneda.

A todos interesa que se trabaje en la preparación de la Constitución política; pero el mercado financiero necesita específicamente encontrar un módulo que la oriente, mediante la preparación de los proyectos genuinamente económicos, que son los apuntados.»

El Gobierno tiene estricta obligación de realizar todo aquello que de él deqenda para defender nuestra divisa, pero también tiene perfecto derecho a exigir una franca asistencia social en topa labor que a este fin se encamine. Aquellos españoles que en la actualidad pretendieran, con miras puramente partidistas, convertir los resortes de la vida econónica en elementos destructivos realizarían un crimen incalificable de lesa patria.

Nosotros deseamos la normalización financiera con todas las veras de nuestro corazón. Nuestras columnas están a la disposición de cualquier idea u opinión que a nuestra moneda pueda favorecer.

NOTA DEL DIA

Han sido múltiples las veces que, antes y después del triunfo de la República, hemos advertido desde nuestras columnas a los republicanos conscientes y a los socialistas amantes de la paz y del trabajo, el peligro grave a que se exponían haciendo causa común y buscando la colaboración de elementos extremistas con los que sólo podrían coincidir temporalmente en el carácter revolucionario y de oposición al Poder constituído.

La insignia revolucionaria tremola siempre en las huestes extremistas, y por tanto ellas colaboraran y prestaran adhesión a todo aquello que a la realización de una revolución se encamine. Pero cuando la revolución haya triunfado, cuando los elementos que buscaran colaboraciones tan peligrosas hayan llegado al Poder, será vano empeño el de ellos si intentan convertir aquellas filas extremistas en grupos pacíficos y correctos colaboradores de la autoridad triunfante. La adhesión que el extremismo presta, no es nunca a los principios proclamados por los revolucionarios, sino al mismo principio de revolución.

Decimos todo esto con el fin de hacer resaltar en nuestras columnas un hecho grandemente ejemplar: En reciente mitin celebrado en el teatro Fuencarral de Madrid por los sindicalistas, los oradores hicieron una oposición franca al Gobierno, al partido socialista y a la Unión General de Trabajadores, calificándolos de elementos de ordsn, y por si ello fuera poco, recabaron para sí la única responsabilidad de recientes sucesos, haciendo esta declaración en plan jactancioso y cínico como si con ella dirigieran un reto al Poder constituído y a la opinión.

Vean nuestros gobernantes la certeza y lealtad de nuestras anteriores advertencias. El sindicalismo revolucionario que hasta ha pocos días fué su aliado fiel para la consecución del Poder, se declara ahora públicamente por medio de los oradores del mitin del teatro Fuencarral, enemigo del Gobierno y de sus elementos afines, a los que tacha, como si ello pudiera constituir un grave insulto, de elementos de orden.

El hecho no pasa de ser grandemente aleccionador, pero sus consecuencias pueden ser muy dolorosas. No es el caso que unos oradores extremistas declaren guerra a nuestros actuales gobernantes; el caso es que esos oradores se dirigen contra ellos públicamente y en medio de un público numeroso que les presta entusiasta adhesión. La multitud es por regla general poco consciente, y esas propagandas extremistas pueden influir en ella y arrastrarla con España a la ruina. El Gobierno tiene estricta obligación de impedirlo y para ello no tiene que romper ningún pacto con sus anteriores colaboradores, el pacto, dado el caso que existiese, ya ha quedado roto por la parte contraria.

No hacemos resaltar estas actitudes antigubernamentales con ánimo de oposición, ni con deseo de inclinar la opinión gubernamental hacia el campo de las derechas. Lo hacemos solamente para dar una voz de alarma en servicio del orden y del bienestar de nuestra patria.

Principios y táctica

PATRIA Y FAMILIA

La sociedad no empieza a tener consistencia hasta que la familia logra constituirse solidamente.

A la recíproca, conforme los lazos familiares se aflojan, la sociedad declina y ofrece síntomas de descoomposición.

Para indagar las causas de muchos fenómenos sociales, habría que ir a buscarlas en la familia.

Y es evidente, en la España de estos días tenemos una fácil comprobación, que ciertos estados morbosos de la juventud se han de explicar, en parte, por una relajación de los deberes paternos, es decir, por una debilitación de esa célula primaria que es la familia con respecto al organismo social.

Por consiguiente, todo cuanto se haga en detrimento de la solidez de la familia es un daño que se infiere a la sociedad, y, viceversa, la solidez del edificio social se asegura mediante el fortalecimiento de la familia.

Y claro es que el Estado la debilitaría si, en todo o en parte, pretendiera sustituirla o mermarle sus prerrogativas; si se atribuyera la potestad de disolverla o le arrebatara el más precioso de sus derechos—debea sagrado al mismo tiempo—que es la formación espiritual de los hijos.

Al Estado le incumbe, si, la vigilancia de la familia en cuanto al cumplimiento por ésta de los fines que son razón de su existencia, y en este sentido ha de tutelar el derecho a la vida, a la moral, y al mutuo respeto y recíproca ayuda de todos los miembros de la familia, pero solamente cuando ese derecho se vea en peligro.

Fuera de este caso, no le es lícito invadir la santidad de un recinto ante el que la vida pública debe detenerse sin hollar sus umbrales.

Su intrusión, que ciertas teorías revolucionarias pregonan, más o menos desembozadamente, como un deber del Estado, tal que si la familia fuera uno de tantos engranajes de la máquina gubernativa, no podría conducir sino al triste grado de de descomposición moral que muestra la sociedad en aquellos pueblos donde el Estado ha vertido sobre la familia el corrosivo de la política radical aplicada a la cosa pública.

La indosolubilidad del vínculo matrimonial, la autoridad de los padres sobre los hijos hasta la mayor edad de éstos, y el derecho de la familia a cumplir libremente, sin otro límite que el señalado por la observancia de la moral pública y privada, los fines para que se ha creado, vienen a ser el triple asiento en que la familia descansa.

Ir contra él en cualquiera de sus partes supondría un atentado contra la base más elemental, psro más indispensable, de la sociedad.

En definitiva, empujar a la sociedad hacia el desorden moral, que es seguramente el punto de partida y el fermento de todos los desórdenes materiales.

Y aquel desorden se inicia, como es fácil comprobar con solo tender la vista por el mundo, en cuanto se imponen a la familia mermas y trabas antirreligiosas. Por lo que el problema de mantener la salud de la familia, que es la salud del cuerpo social, se enlaza estrechamente con el de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. El Estado antirreligioso acaba de convertirse en el degenerador de la familia, y así se abre la brecha por donde luego entran al asalto de toda la organización social los pobres elementos de disolución. Destruídas o debilitadas—gangrenadas muchas—las células primarias del organismo, todo esto no tarda en debilitarse, corromperse y quedar sin robustas defensas naturales contra los peligros de muerte. Es un fatal hecho biológico que se da lo mismo en el indivíduo que en la sociedad.

Un deber correlativo se impone con respecto a la gran familia que hemos de ver en la Latria. También hay que preservarla de los pellgros de debilidad y disolución. ¿Por donde puedan venirle? Trátase ahora de dar a España una nueva estrncturación y el propósito, no hay porqué ocultarlo, despierta recelos e inquietudes. Se teme que la vieja unidad de España quede deshecha: que, al menos, se desarticule el cuadro en que España fué formada por fraternos esfuerzos saeulares a los que movía un mismo afán de comunidad de destinos. ¿Tiene fundamento ese temor? Yo, en verdad, no le tengo por fundado. Hay que guardarse de creer que España solo podría subsistir bajo la fórmula que le dió su Monarquía. Fué grande, gloriosa y feliz España cuando sn unidad no estorbaba la diversidad de sus Reinos y Señoríos. ¿Porqué no ha de volver a serlo en la variedad de suc Repúblicas unidas? No hará España sino reanudar una tradición suya. Y, por otra parte, nadie ignora en España que aquí todos necesitamos de todos y que ninguno —hoy menos que en cualquier tiempo pasado— podría vivir sin los demás. Cuidar, pues, de la forma nueva de España, bien ha de estar, pero temerla, no.

Más hay que temer de que la variación del continente quiera extenderse a la del contenido; que no se trate de variar la forma, pero también el espíritu. Esto sí que sería desnaturalizar a España, arrancarle el alma, cegándole los manantiales de su fé, que es el gran motivo histórico de su existencia, la raiz poderosa que hizo posible el tronco robusto de la unidad de España,

OSCAR PEREZ SOLIS.

Ayer comenzaron las obras de urbanización de los Glacis

En estos momentos de intensa paralización obrera, tan grata noticia había de producir forzosamente general satisfacción

Al llegar a nosotros la noticia de que las gestiones realizadas últimamente con el mayor empeño por el Alcalde Sr. Sola y por el teniente de Alcalde Sr. Santander, para que el proyecto de urbanización de los glacis, que dejó admirablemente preparado el Ayuntamiento anterior se convirtiese rápidamente en realidad, habían tenido felicísima solución, experimentamos honda y sincera satisfacción, porque con ello se remediaría grandemente el grave problema obrero que en Cádiz como en España entera es uno de los que claman más urgente y definitivo remedio.

Con la construcción de los dos hidroaviones en los talleres de Aeronáutica, estas obras que ahora comienzan y otras que se proyectan, se reducirá sin duda alguna el número de obreros parados en nuestra capital, y como nosotros fuímos y seremos siempre serenos y justos al enjuiciar, no escatimaremos plácemes a la Comisión gestora municipal que tan decididamente busca solución a este transcendental conflicto, sin que en nuestros elogios y precisamente por esa misma ecuanimidad en las apreciaciones dejemos de consignar aquí la gran parte que en el éxito que hoy Cádiz entero celebra ha tenido el Ayuntamiento presidido por D. Ramón de Carranza, que fué el iniciador de tan magno e importantísimo plan aceptado en todas sus partes por los actuales gestores.

Hay que reconocer un gran valor a la decidida e inmensa labor realizada por el actual Municipio, y especialmente por los Sres. Sola y Santander en estos últimos días, labor que se ha visto coronada por el más rotundo de los triunfos.

Tan activas gestiones han dado por resultado que ayer mismo enpezase el replanteo de las obras ds acuerdo con el proyecto que firma el arquitecto municipal Sr. Hidalgo.

Estas obras comenzarán por la gran plaza proyectada en la explanada situada frente a Corona, de cuya plaza partirán dos avenidas laterales de veinte metros de ancho y en su centro unos jardines de 64 metros de latitud.

Tal es la obra primera, pero el anhelo de la Corporación es que lo antes posibles se realicen las demás relacionadas con este proyecto, siguiendo a las ayer iniciadas el relleno de los glasis y la construcción de las dos avenidas de que antes hablamos.

A partir de esta fecha seiscientos obreros estarán empleados en las mencionadas obras, lo que bien claramente nos dice que el número de parados quedará fuertemente reducido.

Si, como esperamos, el interés de la Comisión Gestora Municipal se vé recompensado, pronto el número de obreros empleados será mayor.

* * *

Poco después de las tres de la tarde llegaron al lugar donde habían de iniciarse estas obras, el alcalde señor Sola con el gobernador civil señor González Tartabull, concejales, técnicos y varias otras personalidades.

Era numeroso el público congregado en aquellos lugares, y todos comentaban, con no disimulado júbilo, la importancia del acto.

Iban a encontrar trabajo, que es lo mismo que el pan de los suyos, varios centenares de obreros, y esto siempre es grato a los buenos y gene-osos corazones.

El alcalde inauguró los trabajos con el primer golpe de piqueta, dando el segundo la primera autoridad civil de la provincia y siguiéndoles los gestores y técnioos.

El momento fué de emoción, escuchándose vítores a España y a la República.

La Corporación no ha querido dar solemidad a este acto y ha hecho bien, a nuestro juicio, porque los grandes acontecimientos son más brillantes, cuanto más sencillez revisten.

No habrá habido actos de relumbrón, pero, en cambio, no ha faltado la alegría de los trabajadores sin pan, que desde ayer pueden contar con él.

La nueva plaza llevará el nombre de Plaza de la Soberanía Nacional.

La salud de D. Ramón de Carranza

Según noticias llegadas de Sevilla, el estado de salud de nuestro respetado e ilustre convecino D. Ramón de Carranza, sigue siendo el mismo que ayer expusimos a nuestros lectores, es decir, de algún ligero alivio en la grave dolencia que viene padeciendo.

En Cádiz siguen con verdadero interés el proceso de la enfermedad del señor Marqués de Villapesadilla, siendo unánimes los deseos de que éste alcance pronto una positiva mejoría, por lo que nosotros hacemos los más fervientes votos.

Una opinión de "El Financiero" sobre la supresión de "El Debate" y "A B C"

La importante revista «El Financiero» dice en el número correspondiente al ppdo. día 22, refiriéndose a la supresión de «El Debate» y «A B C» 2, y después de haberse congratulado de la reaparición del primero:

Lamentamos de veras no poder hacer hoy extensivos estos plácemes a «A B C» compañero de suspensión de «El Debate», máxime por el gran perjuicio a la propiedad industrirl, a centenares de familias obreras y a la cultura del país que ella representa. Sean cuales fueren las causas en cualquier otro momento no habrían determinado más que alguna advertencia o a lo sumo conminación, de no paeferirse la previa Censura como medida más franca.

De todos modos queremos creer que el Gobierno no se seniiría satisfecho si empezara el período electoral, con llamamiento al país para misión tan decisiva como Cortes Constituyentes, sin el previo levantamiento de esa suspensión a un periódico de tal tmportancia, expresión del sentir de una gran masa de opinión nacional.

La suspensión de «El Debate» y de «A B C» tanto ha representado y representa en definitiva como si el alcalde de una población, por temor a que los perros sueltos mordiesen a los vecinos prohibiese a éstos salir de sus casas, en vez de hacer cumplir con rigidez la orden previsora de poner bozal a los canes.

Que no quepa a nadie la menor duda de que, en cuanto la campaña electoral pueda desenvolverse lícitamente, y se eduque de modo práctico a las masas—en las cuales también podrían comprenderse algunos órganos de Prensa—que la verdadera libertad consiste en respetar las creencias ajenas, tanto como en progagar las propias, en contraste con la conocida proclamación de «La Marsellesa»: ...y muera el que no piense igual que yo», se habrá adelantado muchísimo en el camino de la tranquilidad pública y de los ciudadanos, y esas dos cosas tan fáciles z hacederas, si el Gobierno quiere, son la base insustitueble de la mejora de las Bolsas, la reposición de todos los valores públicos y privados; el alza de la pesela, la repatriación creciente de capitales y personas, y, por ende, el desarrollo de la producción y la abundancia de trabajo y el engrandecimiento y progreso de España.

Y todo lo que no sea eso, créanos el señor ministro de Hocienda, será tanto como coger a espuerta el sol para llevarlo a la sombra.

Hay algunos nuevos gobernantes en este Gabinete provisionel, y uno de ellos precisamente el ministro de Hacienda que, en conjunto y en su esfera de acción, se desenvuelve con comedimiento y acierto. Pero le falta un complemento, en cuanto a producir plena sensación de seguridad de la paz pública, y ello lo daría seguramente el señor Lerroux que, sin estar mal en Estado, estaría mejor en Gobernación.

El señor Lerroux, no obstante ser radical, es sin duda el de mayor experiencia y dominio político, y de ahí su conocida frase, que goy más que nunca es una realidad, cuya simple imprestón moral causaría las máximas eficencias positivas: «El día que yo gobierne no me temblará el pulso de firmar sentencias de muerte para mantener el orden.»

POLITICA LOCAL

Una carta del señor Fuente Villarrica

Sr. Director de LA INFORMACION.

E[E

Mi querido amigo: Agradecería a usted que tuviese la amabilidad de acoger en las columnas de su importante diario estas líneas, en donde me propongo hacer públicas las razones que me han impulsado a proclamarme candidato a concejal en las próximas elecciones municipales

En momentos como los actuales, presididos por un anhelo unánime de democracia y claridad, deben hacerse diáfanas todas las actitudes para evltar confusiones y engaños, que solo aprovechan a los amigos de la obscuridad.

A título de concejal electo con anterioridad a la Dictadura, he ejercido en estos últimos tiempos, una actividad municipal que es lógico sea ahora sometida a contraste crítico y fiscalización. En esa labor de contraste, mi voz debe ser oida para justificar medianamente cada acto y cada resolución. Ya esto sería suficiente para que yo desease integrar el Ayuntamiento próximo, pero a mayor abundamiento, creo que debe darse continuidad y persistencia a la orientación seguida últimamente en la administración municipal de Cádiz, en beneficio de los intereses de la ciudad. Son, pués, razones de índole administrativa y no política, a las que caso me decidan—si las circunstancias se modificaran y lo permitieran—a luchar en las próximas elecciones por un lugar de minoría y a pedir al pueblo, única fuente democrática de todo derecho, el reconocimiento de una labor dedicada a costa de sacrificios personales, al engrandecimiento de Cádiz. Un reconocimiento que quiero buscar en la fuente pura de toda ley y todo mandato y no en el tacto de codos de partidos ni grupos, que juzgo prematuros hasta despues de las Cortes Constituyentes.

Con independencia de los partidos, tanto de los antiguos como de los nuevos, sin sombra de jefatura se puede actuar en pró de Cádiz en el terreno administrativo, sin que ello implique ningún cantonalismo ni desinterés por la política general.

Anticipándole repetidas grrcias, quedo suyo affmo. amigo.

Francisco Fuente Villarrica.

* * *

Nos ha visitado D. Diego Mateo Pardes, para decirnos que aunque no ha sido proclamado el pasado Domingo, por ciertos defectos en el documento solicitando su proclamación, está decidido a presentarse como candidato en las elecciones municipales del día 31, por los distritos de Hércules y Moreno de Mora y Hospicio y Palma, con el carácter de independiente.

Este periódico no se hace responsable de los artículos que aparezcan firmados o con seudónimo.

Hoy se verificará el traslado de los restos de los diputados doceañistas

El traslado que hoy ha de realizarse de los restos de los ilustoes diputados de las Cortes doceañistas, nos parece justo y digno de aplauso. Ya desde 1865 ocupaban dichos restos un panteón especial en nuestro cementerio católioo, pero elle no obsta paia que nos parezca plausible el acuerdo de trasladarlos al monumento nacional de San Felipe. Es justo que el lugar que sirviera un día de teatro a las sesiones de las Cortes, sirva ahora de tumba a los restos de aquellos ilustres tribunos.

Sean estas líneas, testimonio sincero de nuestra leal adhesión y cordial aplauso al acto que hoy ha de tener lugar.

LOS ACTOS QUE SE HAN DE REALIZAR

En la casa Consistorial se trabajó ayer activamente en los preparativos para el traslado de los restos de los diputados doceñistas, desde el Cementerio a la cripta de San Felipe Neri, cuyo acto tendrá lugar en el día de hoy.

Todos estos trabajos fueron inspeccionados por el alcalde señor Sola,

Por la mañana, el alcalde, con el señor Santander en representación de la Comision gestora municipal, acudirán por la mañana al cementerio para hacerse cargo de los restos que guardan tres cajas, que luego serán depositadas en un arca estilo antiguo con clásicos herrajes españoles y la que será colada en la cripta del mencionado templo.

Los restos serán conducidos desde el cementerio a la Casa Consistorial en el salón de sesiones, convertido en capilla ardiente.

En este salón se ha levantado un severo túmulo, sobre el que descansará el arca guardador de los restos.

El túmulo estará rodeado de grandes hachones y darán guardia a los restos los servidores del Ayuntamiento.

Las paredes del salón, aparecerán cubiertas de paños negros.

El público podrá desfilar ante los restos hasta una hora antes de que estos sean conducidos a su definitiva morada.

El acta constituye un meritísimo trabajo caligráfico, debido a la pluma del inteligente funcionario municipal don Antonio Balvín.

Sobre el féretro, del que no penderán cintas, se colocará una preciosa corona de flores y otra en el monumento de la Plaza de España.

A los restos se les rendirán honores militares por las fuerzas de la guarnición y en la forma que se describe en otro lugar de esta edición.

Los diputados doceañistas cuyos restos se trasladan son los siguientes:

Don Vicente Morales Duarez, diputado por el Perú, que falleció el 2 de Abril de 1812.

Don Fermín de Clemente Francía, diputado por Venezuela que falleció el 17 de Marzo de 1847.

Don Francisco Fernando de la Serna, diputado por Avila, fallecido el 9 de Abril de 1823.

Don Antonio Samper, diputado por Valencia, que falleció el 21 de Mayo de 1912.

Don Manuel Arostegui, diputado por Alava, falleció el 7 de Noviembre de 1813.

Don Ramón Power, diputado por Puerlo Rico, fallecido el 10 de Junio de 1813.

Don Juan J. Guereña, diputado por Durango, fallecido el 10 de Octubre de 1913.

Don José Cerero, diputado por Cádiz, fallecido el 15 de Octubre de 1813.

Don Francisco Gómez, diputado por Sevilla, que falleció el 15 de Octubre de 1813.

Don Manuel Luján, diputado por Extremadura, que falleció el 30 de Octubre de 1813.

Don Vicente Terrero Monasterio, diputado por Cádiz, fallecido el 15 de Jucio de 1825, y

Don Andrés Angel de la Vega, fallecido el 15 de Octubre de 1913.

También se encontraban sepultados en Cádiz, los restos de don Andrés Capmany, diputado por la Habana, pero fueron trasladados a B r-celona donde están inhumados.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—El Consejo de Ministros de la tarde.—Continúa la suspensión de A B C.—Graves sucesos en San Sebastián.—Cariñoso recibimiento al Ministro de Marina en Ferrol.—Llega a Madrid el Sr. Lerroux.—Noticias de Barcelona.—El Sr. Briand continuará en el Ministerio de Relaciones Exteriores.—Pase a la reserva de varios generales.

El Consejo de Ministros de la tarde

Notas del Consejo.—Manifestaciones del presidente y algunos ministros.

Madrid.—Como se sabe, para esta tarde, a la hora de costumbre, o sea a las cinco y media, estaba anunciada una nueva reunión del Consejo de ministros.

Antes de esa hora llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, que inmediatamente se enfrentó con los periodistas, a los que dijo: Esta mañana me visitaron algunos patronos, que después marcharon a visitar a los ministros de Gobernación y Trabajo.

Al poco de llegar a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, lo hizo el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, que dijo llevaba al Consejo un decreto de su departamento, en el que se dan normas sobre los préstamos de las Cajas colaboradoras de los Institutos de Previsión a los Ayuntamientos y de éstos a las pequeñas sociedades. y otro decreto prohibiendo el uso de la cerusa eu la pintura.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, dijo a los periodistas que había recibido quejas de las Cámaras de Comercio y otras entidades de la intranquilidad que existía entre los industriales por la ofensiva que contra ellos venían desarrollando algunos sectores obreros, pero donde esta ofensiva se ha hecho más violenta ha sido en Cataluña.

A continuación llegaron los demás mininistros que entraron seguidamente a la reunión sin hacer manifestaciones algunas a los periodistas.

Termina el Consejo.—El primero en salir es Albornoz.—Lo que dicen los demás ministros.

Madrid,—Serían las nuevo y media de la noche cuando abandonó la reunión el ministro de Fomento señor Albornoz, quien dirigiéndose a los periodistas les dijo que se marchaba del Consejo que continuaba reunido, porque tenía que asistir a una asamblea que celebraba el partido radical en el Teatro de la Princesa.

Poco después salió el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes don Marcelino Domingo, quien manifestó, que él también marchaba por tener que asistir a una asamblea que celebraba el partido republicano radical socialista.

El ministro de la Gobernación, al preguntarle sobre lo tratado, respecto a la suspensión del periódico madrileño A B C, contestó, que nada tenía que añadir a lo que decía la nota de referencia de lo tratado en el Consejo y que luego se le facilitaría,

Yo no soy sospechoso—dijo el ministro—y me parece antipatriótico exigirse cosas que no pueden concederse, tales como la evasión de capitales de España, que no es otra cosa que el deseo de boicotear a la República.

No quiere esto decir—siguió hablando—que no deban hacerse reclamaciones, pues ya saben ustedes a qué reclamaciones me refiero.

Al llegar a la reunión el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, manifestó a los reporteros, que según noticias recibidas de Palma de Mallorca, en aquel a población habían sido detenidas cuatro señoras cuando intentaban marchar a Marsella llevándose dieciocho mil pesetas.

También manifestó que respecto a las economías a realizar en los presupuestos de varios departamentos ministeriales, se daría cuenta en el próximo Consejo.

Uno de los reporteros le preguntó qué cuando visitaría el salón del Congreso para tatar de las reformas que en el mismo habían de realizarse con motivo de la próxima reunión de las Cortes Constituyentes, y el señor Prieto respondió que probablemente hoy, aunque nada había hablado del particular con los demás ministros encargados con él de realizar esta visita.

Otro de los periodistas le habló sobre la resistencia de algunos Bancos a la concesión de créditos, contestando el señor Prieto que todo había sido motivado por la acumulación de billetaje, pero que esto había quedado resuelto con la autorización para el aumento de circulación fiduciaria.

También los periodistas interrogaron al ministro de Hacienda si en el Consejo que acababa de celebrarse se había tratado de la provisión de la Alta Comisaría de España en Marruecos en un hombre civil, contestando aquél que nada se había tratado sobre semejante asunto.

El periodista que había formulado tal pregunta insistió diciendo que hasta habían dado algunos nombres y entre ellos el del señor Salvatella.

Con asambro no disimulado el ministro, dijo: Salvatella, Salvatella. Pues no recuerdo que se haya hablado para nada de ese hombre.

Al salir el ministro de la Guerra señor Azaña, los informadores le dijeron que terminándose mañana 28 el plazo para la presentasión de instancias solicitando el retiro en el ejército que si no les podía adelantar alguna noticia concreta sobre el particular.

El señor Azaña dijo que como a partir de mañana fecha de la terminación del plazo, se necesitaban cuatro o cinco días para organizarlo y oadenarlo todo hasta pasado ese tiempo no se podía resolver en difinitiva.

Referencia de lo tratado en el Consejo

Madrid.—Al salir el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo entregó a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en la reunión ministerial que acaba de celebrarse:

Prssidencia.—El presidente del Gobierno provisional había dado cuenta a sus compañeros de Gazinete de los actos preparados con motivo del traslado a España desde Menton (Francia), de los restos de Blasco Ibáñez.

En relación con este asunto, se acordó que el señor Alcalá Zamora representase al Gobierno en los actos que habrán de tener lugar en Valencia, que el ministro de la Guerra obtuviese la representación del Gobierno en los que se celebraran en Madrid, y el ministro de Instrucción, señor Domingo, asistiese a los que se verificasen en Barcelona.

El presidente dió cuenta de la solicitud que en forma legal le había sido presentada por las señoras coapartícipes de Prensa Española.

El Consejo acordó que con otras instancias referentes al mismo asunto pasaran al departamento correspondiente, que era el de la Gobernación, pudiendo acceder a la publicación de la revista «Blanco y Negro», pero que no procedia el levantamiento de la suspensión que pesaba sobre el diario «A B C».

Guerra. — Aprobando varios expedientes.

Gobernación.—El Consejo había estudiado la solicitud que habían presentado varias entidades y representaciones de todas las clases sociales de San Sebastián, pidiendo se permitiese el juego en aquel Casino, ya que ello la principal fuente de ingresos de que la ciudad dispone.

Se acordó denegar tales peticiones, manteniendo la prohibición del juego en todas las poblaciones españolas.

Trabajo.—Sobre aplicación del Reglamento de la ley que prohibe el emplea de la cerusa en la pintura.

Dando normas para los préstamos de las Cajas Colaboradoras del Instituto de Previsión a los pequeños labradores.

Hacienda.—Admitiendo la dimisión que de su cargo de presidente de la Junta Catastral había presentado don Carlos Molina.

Decreto autorizando el aumento de circulación fiduciaria dentro de los límites de la ley de ordenaciones bancarias.

Instrucción.— Admitiendo la dimisión que de sus respectivos cargos han presentado los conciliarios primero y segundo de la Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga y designando las personas que han de sustituirlos.

—Aceptando la dimisión de cuantas personas formaban el Patronato del Museo de Arte Moderno y nombrando a los que han de sustituirlos.

—Decreto modificando el artículo segundo del decreto de 19 de Febrero de 1915 sobre la creación del Patronato del Museo Nacional de Arte Mooerno.

—Nombrando rector y virector de la Universidad de Oviedo.

—Decreto derogando la Real Orden del Directorio Militar de 14 de Diciembre del año de 1923 sobre permanencia de los profesores en los centros docentes.

—Dictando reglas para la conservación de obras artísticas que presenten el peligro de perderse o deteriorarse.

La mañana en los Ministerios

En Gobernación.—El señor Maura hablo de los sucesos registrados en San Sebastián.

Madrid.—El señor Maura recibió al mediodía a los periodistas, a los que manifestó que durante la mañana había recibido varias visitas.

Luego les dijo que por la mañana se había registrado en San Sebastián algunos sucesos como consecuencia de la huelga de pescaderos alli existente.

Las últimas noticias agregó daban la versión de haber resultado dos personas muertas, pero solo ha habido varios heridos, dos de ellos gravísimos.

Parece ser que los huelguistas organizaron una manifestación que pretendian dirigirse a San Sebastián, llegando a los Altos de Ategorrieta donde les salió al encuentro la fuerza pública que se vió insulada y agredida por los manifestantes, viéndose obligada a hacer algunos disparos.

Siguió diciendo el señor Maura, que los huelguistas intentaron asaltar una fábrica en la que trabaja el jefe de los socialistas locales señor Torrijo, pero los obreros de la misma se defendieron a tiros, hiriendo a algunos de los manifestantes.

Agregó el ministro que el Gobierno había prometido su arbitraje en este conflicto, dando a tal efecto instrucciones a los gobernadores civiles que publicaron un bando participando a los huelguistas que había de someterse a este arbitraje.

Como un grupo de huelguistas tratara de imponerse ocurrieron los sucesos referidos.

Decretado el estado de guerra ha renacido la tranquilidad.

Habló después del conflicto en las minas de potasa de Suria donde gracias al tacto y celo de las autoridades habia se evitado un día de luto se ha logrado que hoy quedasen restablecidos los servicis de agua y luz que ayer se inutilizaron los huelguistas.

Agregó que el Gobierno apurará los razonamientos pero que desanterdese estos se impondrá por la fuerza para evitar perturbaciones al país.

Dijo por último el señor Maura, que el Consejo de Ministros de la tarde sometería el escrito que al Gobierno dirigia el personal de Prensa Española.

En Guerra

Madrid.—Al recibir a los periodistas el señor Azaña, les dijo que había recibido durante la mañana varias visitas y que también se había dedicado a resolver gran número de asuntos pendientes y que seguía estudiando las reformas militares.

Ahora—dijo—estudio la forma de constituir la división tipo, tratando de dotarla de todos los elementos precios al objeto de que constituya una organización perfecta.

Uno de los informadores preguntóle en que situación quedarían los oficiales de complemento, contestando el ministro que seguiría habiéndolos, pero creai prematuro hablar de esto, agregando que probablemente en el verano estudiaría esta cuestión, diciendo al final que el Consejo de la tarde llevaría algunos asuntos de su departamento.

En Economía

Madrid.—El ministro de Economía, señor Nicolau, dijo a los periodistas que «Solidaridad Obrera» se había declarado enemiga del Gobierno, cosa que este ya conocia y que no le preocuba.

El ministro recibió numerosas visitas, entre ellas la de don Rafael Altamira, el gobernador del Banco de España, el secretario de la Cámara de Cámara de Comercio Española de Lisboa y el alcalde de Madrid, este último para hab'ar del problema del pan en los pueblos de la provincia.

En Hacienda

Madrid.—El señor Prieto recibió ayer mañana a los periodistas a los que manifestó que se había ofrecido el señor Besteiro la presidencia de la Compañía Arrendataria de Monopolio de Petróleos pero que el señor Besterio no la había aceptado.

También les manifestó la designación de representantes del Estado en el Banco Hipotecario a favor de don Roberto Catrovido y don Victo Perea.

Una comisión de la industria de edificación, visitó al ministro para quejarse de las dificultades que ponía el Banco Hipotecario para la concesión de créditos.

En virtud de la visita de inspección a la Aduana de Behovia, se ha decretado el traslado del administrador de la misma, por estimarse que ha obrado con lenidad en la fiscalización de la exportación de capitales extranjeros.

Se ha librado un millón de pesetas con destino a la construcción del Puerto Franco de Barcelona, aliviándose de este modo la crisis de trabajo en Barcelona.

El ministro de Hacienda ha autorizado al Banco de España para elevar en seis millones la circulación fiduciaria, autorización que se concede conforme con el informe del Consejo superior de la Banca privada.

Notas políticas

El ministro de Justicia regresa de Granada.

Madrid.—Esta mañana regresó de Granada el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos. que era esperado en la estación por el alto personal del departamento y varias otras personalidades.

Desde la estación, el ministro se trasladó a su despacho del departamento para preparar los asuntos que había de llevar al Consejo de la tarde cn la Presidencia.

El ministro de Fomento regresa de Zaragoza.

Madrid.—El ministro de Fomento señor Albornoz, regresó de Zaragoza después de la visita de inspección realizada a la Confederaciós Hidrográfica del Ebro.

Tan pronto como llegó este ministro, se dirigió a su despacho, tratando de varios asuntos con los directores generales y jefes de sección del mencionado departamento.

El ministro de Marina en Galicia.—La llegada y recibimiento del señor Casares Quiroga en Ferrol.

Coruña,—Esta mañana salió de esta capital en automóvil, y acompañado de su esposa con dirección a Ferrol, el ministro de Marina señor Casares Quiroga.

Al llegar el ministro al Ferrol, fué recibido por las autoridades ferrolanas y por numeroso público, que le dispensó una cariñosísima acogida.

Durante el trayecto de Coruña a Ferrol, el ministro fué constantemente ovacionado en los pueblos que se encontraban en esta ruta.

Al llegar al Ferrol, rindióle honores una compañía del regfmiento de Ferrol, cuya banda de música interpretó el Himno de Riego, escuchándose muchos vivas a España, a la República y al ministro de Marina.

El comercio cerró totalmente sus puertas, y al cruzar por las calles de la ciudad la comitiva, en la que formaban numerosos automóviles, el ministro fué constantemente vitoreado.

El señor Casares Quiroga se asomó al balcón principal del palacio de la Capitanía general del Departamento, desde el cual, acompañano de las autoridades, presenció el desfile de la marinería y de las fuerzas que a su llegada le habían rendido honores.

Acompañado de las autoridades de Marina, el señor Casares Quiroga visitó detenidamente las dependencias del Arsenal, y al pasar por los talleres fué ovacionado por los obreros.

El Sr. Lerroux sale de San Sebastian

San Sebastián.—El ministro de Estado, Sr. Lerroux, salió de esta capital con dirección a Madrid, siendo despedido por las autoridades.

Paso por Burgos del ministro de Estado

Burgos.—Por esta estación ha pasado el ministro de Estado, Sr. Lerroux, a su regreso de Ginebra y París.

Fué saludado por las autoridades y por numeroso público.

Al salir de San Sebastián el señor Lerroux, dijo a los periodistas que respecto al nombramiento de embajador de España en el Vaticano lo consnltaría con el Gobierno.

Ampliación de detalles sobre los sucesos de San Sebastián.

San Sebastián.—Anoche circularon rumores en esta capital de que por las autoridades militares se habían adoptado grandes precauciones. formándose retenes en los cuarteles y en los puntos estratégicos de la capital, para que no pudiesen pasar los huelguistas pesqueros de Pasajes.

El Gobernador militar de Guipúzcoa fué a Pasajes, recomendando a las autoridades de aquella localidad aconsejen a los huelguistas desistiesen de sus propósitos de entrar en la capital.

En las primeras horas de la mañana los huelguistas invitaron al comercio a que cerrara sus puertas, y aunque al principio los comerciantes se negaron a acceder a esta invitación, pero al fin lo hicieron.

Los tranvías han parado la circulación, enviando los carruajes a la cochera.

Los revoltosos volcaron un tranvía de la línea de Hernani.

A las nueve de la mañana varios centenares de huelguistas salieron con dirección a San Sebastián. Estos iban en número de más de dos mil,

Al llegar a Ategorrieta, la fuerza pública le salió al encuentro invitándoles a volver hacia atrSs. Como los manifeslantes se negasen a ello, dieron los tres toques de atención reglamentarios y como a pesar de esto no obedecieron, dispararon.

Como resultado de esta descarga murieron dos de los huelguistas, que no fueron identificados.

Los muertos y los heridos que pasan de treinta, son en su mayoría jóvenes de 18 a 20 años.

En la Casa de Socorros fueron curados José Suárez de 25 años, muy grave; Antonio Reinoso, también grave; José Camarena y Juan Nieves, graves también.

Se celebró reunión de autoridades, acordándose en ella, que la autoridad civil resignara el mando en la militar.

Poco después una compañía del regimiento de Sicilia recorrió las calles, colocando el bando en el que se declaraba el estado de guerra en la capital y su provincia.

Los huelguistas intentaron destruir los talleres de carpintería de Torrijos. evitándolo la fuerza de Seguridad que se personaron oportunamente en este lugar. pero entre dichas fuerzas y los revoltosos se cruzaron varios disparos, resultando bastantes heridos.

Proclamado el estado de guerra, la tranquilidad renació en la capital.

Una petición de los socios del Centro Asturiano

Madrid.—En su conversación con los informadores, el señor Galarza les dijo que había recibido en su despacho oficial la visita de una comisión de socios del Centro Asturiano en Madrid para denunciarle de que en el mencionado casino se había autorizado el juego del encarte, pero este se había adulterado de tal manera, que se había convertido en un verdadero juego de azar.

En virtud de esta denuncia la Dirección de Seguridad acordó la suspensión absoluta de este juego en el mencionado círculo.

Detenciones relacionadas con la evasión de capitales

San Sebastián.—El Gobernador civil de la provincia ha facilitado a la prensa local una nota oficiosa sobre las detenciones efectuadas con motivo de la evasión de capitales.

Aytr fué detenida Petra Pimentel Alonso, que travesó la frontera llevándose cinco mil pesetas; volvió a entrar en España y nuevamente intentó salir a Francia con idéntica cantidad pero fué detenida.

Dada la edad de esta mujer se la puso en libertad sin perjuicio a las responsabilidades administrativas en que pudiese haber incurrido.

También se han detenido a tres mujeres que se decían sirvientas de la duquesa de Medinaceli.

Una mujer llamada Antenia Fernández que iba con las detenidas abandonó a éstas y logró atravesar la frontera.

A una de las detenidas se le encontraran cuatro mil pesetas y a cada una de las otras dos tres mil quinientas.

Estas detenidas habían quedado a disposición de las Autoridades de Hacienda.

Ha sido detenido un chauffeur que se dice ser del Duque de Santo Mauro, que estaba en combinación con el Agente de Aduanas señor Aguinaga para el contrabando de cantidades.

Ha sido detenido el Duque de Santo Mauro.

Asamblea del partido radical socialista.

Madrid.—En el Teatro de la Princesa se ha celebrado esta noche el Congreso Nacional del partido republicano socialista con numerosa concurrencia.

Asistió el ministro de Instrucción pública don Marcelino domingo y muchos delegadoa de provincias.

Lo primero que se trató fué, la primera parte de la orden del día.

El señor Salinas, en nombre del Comité, dió cuenta de la labor realizada por éste, interviniendo con este motivo varios de los concurrentes.

Marcelino Domingo expuso lo tratado en el pacto de San Sebastián.

También intervinieron los señores Ortega y Gasset y Albornoz.

Se concedió un voto de confianza al Comité, aprobándose la labor por él realizada.

A propuesta de Marcelino Domingo se suspendió la sesión.

Llega a Madrid el Sr. Lerroux.—Le esperan más de dos mil personas

Madrid.—En el rápido de Francia ha llegado a Madrid el ministro de Estado D. Alejandro Lerroux, a su regreso de Ginebra, donde representó a España en la Sociedad de las Naciones.

El Sr. Lerroux era esperado en la estación del Norte por el Minictro de Comunicaciones Sr. Martínez Barrios y por más de dos mil correligionarios, que le dispensaron un cariñosísimo recibimiento, dándose numerosos vivas.

Varios íntimos del ministro de Estado acudieron a esperarle al Escorial, desde donde le acompañaron hasta Madrid.

De la estancia del ministro de Marina en el Ferrol.—Los marinos ofrecen su concurso leal al Gobierno de la República.

Ferrol.—El capitán general del Departamento, almirante don Agustín Molina, presentó a todos y cada uno de los oficiales de la Armada al ministro señor Casares Quiroga. Los marinos ofrecieron al ministro el concnrso leal de todos para el desenvolvimiento de la República.

El ministro agradeció a los marinos sus manifestaciones, diciéndoles que siempre estaría a su lado.

El ministro, acompañado de los generales de Marina, visitó los astilleros y el Arsenal, saliendo el señor Casares Quiroga complacidísimo de ambas visitas y de la grandiosidad del crucero «Canarias», que ha de ser botado mañana al agua, en cuya ceremonia actuará de madrina la esposa del ministrs.

Con motivo de la lluvia de hoy, se hau aplazado los actos que esta tarde habían de celebrarse en la explanada de la base naval de Gracia.

Si mejora el tiempo este acto tendrá lugar mañana.

El ministro está siendo objeto de las mayores y más grandes pruebas de simpatía por las autoridades y por el vecindario.

Se constituye la guardia cívica en San Sebastián.—De los sucesos de esta mañana.—Los muertos.

San Sebastián.—Se han reunido hoy los elementos republicanos, nacionalistas, acordándo constituirse desde el momento en guardia cívica.

Los nuevos guardias cívicos, luciendo un brazalete rojo salieron enseguida a la calle. al objeto de llevar la tranquilidad al vecindario, lo que consiguieron en gran parte.

Recorrieron las calles invitando al comercio a que abrieran sus puertas.

El comercio, atendiendo estas indicaciones abrieron, recobrando la ciudad su aspecto normal.

Los muertos en los sucesos desarrollados esta mañana como consecuencia del intento por parte de los huelguistas de Pasajes de entrar en la capital son seis.

Tres de ellos, Manuel Pérez, Antonio Barrios Ruiz y José Carreras, que fallecieron en el Hospital, a donde fueron conducidos a raiz de haber sido heridos.

De la Clínica fueron conducidos dos cadáveres al depósito del cementerio, donde continúan sin haberse logrado identificarlos.

En la Casa de Socorro falleció otro de los heridos llamado José Novo, de 25 años.

El número de heridos curados en los hospitales, asciende a veintiuno.

Catorce han quedado hospitalizados en estos establecimientos, y los demás han pasado después de curados a sus respectivos domicilios.

En la Casa de Socorro ingresó Juan Llave, que falleció poco después.

La Policía ha detenido a once comunistas que se hallaban reunidos clandestinamente.

Al ir a detenerle la fuerza pública los hueiguistas la recibió con varios disparos.

Entre los detenidos encuéntrase Jesús Laranaga.

La tranquilidad se ha restablecido.

En la Casa del Pueblo ocurrieron varios incidentes, al pretender la policía que se disolviese una reunión que se celebraba,

Para conseguir que se retiraran los reunidos la fuerza pública dió los toques de atención reglamentarios.

Habla el Director de Seguridad.—La maleta de Jesset contiene documentos interesantes.

Madrid.—El Director general de Seguridad D. Angel Galarza recibió esta tarde a los periodistas, a los que manifestó que había llegado a Madrid la maleta del pistolero detenído en Andalucía Josset.

Abierta la referida maleta en presencia del Sr. Galarza se vió que contenía documentos interesantes, por cuyo conocimiento se había decidido dar la orden de detención del célebre sindicalista del Sindicato Libre. Se cree que con esta detención se está sobre la pista de los verdaderos asesinos del diputado catalán Fiancisco Layret en Noviembre de 1920.

Los agentes de policía no podrán tener representaciones comerciales.

Madrid.—Se ha dado orden por la Dirección general de Seguridad a todos los agentes de policía para que dejen si las tienen, toda clase de representaciones comerciales, pues pudiera parecer algo sospechoso, el que los agentes hiciesen uso indebido de su carnet como agentes de policía.

Los monárquicos de Avila no iran a las elecciones municipales.

Avila.—La coalición de la derecha monárquica de esta capital, han facilitado una nota a la prensa diciendo, que no acuden a las elecciones para la renovación de ayuntamientos que han de tener lugar el domingo próximo porque no están asistidos de las suficientes garantías para la libre emisión del sufragio.

Los sindicatos mineros astuarianos irán a la huelga general.

Oviedo.—Se han reunido los sindicatos mineros asturianos, acordando ir a la huelga general en 1.° de Junio.

A esta huelga irían lo menos diez mil obreros.

Levantamiento del estado de guerra

Valencia.—En esta capital y su provincia ha sido levantado hoy el estado de guerra, reinando ya la más completa tranquilidad.

Una sesión del Ayuntamiento de Salamanca.

Salamanca.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta capital se propuso que en la hornacina que hay en la fachada del edificio qce ocupa la Casa Consistorial, se colocasen en vez de los reyes que allí había los bustos de los capitanes Galán y García Hernández.

Contra esta propuesta votaaon los monárquicos y el señor Unamuno.

Este explicó su votó diciendo qne lo hacía por entender que con este acuerdo se quebrantaba la estético.

Periodista en libertad

Málaga.—El Capitán general ha revocado el auto de procesamiento y prisión contra el periodista García del Pino, que ha sido puesto en libertad inmediatamente.

Próximo viaje del señor Lerroux a Marruecos.

Rabat.—Se dice que el ministro de Estado. D. Alejandro Lerroux. visitará esta zona a mediado del mes de Junio.

Reina tranquilidad en la parte de esta zona visitada recientemente por el Alto Comisario señor Sanjurjo.

Noticias de Barcelona

Funcionarios destituidos

Barcelona.—La Comisión encargada de estudiar los expedientes formados contra los funcionarios que más se distinguieron durante el tiempo de la Dictadura, ha terminado su dictamen.

Como resultado de este informe de la mencionada comisión, han sido destituídos en sus respectivos cargos los siguientes funcionarios municipales: Manuel Baldri, Julián Lapena, José Brú y Estanislao Rico.

Estos señores eran bastantes conocidos por su adhesión a laDictadura.

Parece ser que la citada comisión especial tiene en estudio y examen otros expedientes, en virtud de los cuales serán destituídos otros funcionarios.

También ha sido destituído el jefe del Cuerpo de Bomberos.

El gobernador civil recibe a los periodistas.—Centro clausurado.—Los conflictos sociales.

Barcelona.—El gobernador civil de la provincia, señor Companys, recibió esta tarde a los pariodistas que hacen información diaria en este centro oficial, a los que les manifestó que la Policía había sorprendido una reunión en el Centro comunista de la calle de Amalia, en esta capital.

En este Centro, los comunistas ordenaban a los obreros parados que asaltasen las casas.

El señor Companys, en vista de esto, había dispuesto la clausura inmediata del mencionado Centro.

Refiriéndose al conflicto de las minas de potasa de Sauria, el gobernador manifestó que se había solucionado satisfactoriamente gracias a la transación de ambas partes litigantes.

Respecto al conflicto de Figols' esperaba que también se solucionase satisfactoriamente despues de la visita a aquella región minera de su secretario.

Dijo el gobernador, que en el Centro comunista habían sido detenidos 23 individuos y que la libertad de estos dependería de los cargos que apareciesen contra ellos despues de las correspondientes declaraciones.

El abogado francés Sr. Torres

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, acompañado del abogado francés señor Torres, marchó en auto a Monserrat, donde pasarán el día.

A Mr. Torres le será ofrecido un ban-

quete por el Gobierno de la Generalidad.

Pase a la reserva de dos generales. Piden el retiro 400 jefes y oficiales de la región catalana.

Barcelona.—Se sabe que han pedido el pase a la reserva los generales don Luis Guzmán Viloria y D. Angel Morales, más el inspector de Sanidad Militar Sr. Soler.

En virtud del reciente decreto, cuyo plazo termina mañana, han pedido el retiro unos cuatrocientos jefes y oficiales de la Capitanía general de esta región.

Oradores espontáneos en la Plaza de la Generalidad.

Barcelona.— Esta mañana un grupo muy dumeroso se situó en la Plaza de de la Generalidad de esta ciudad, surgiendo rápidamente varios oradores espontáneos que pronunciaron discursos suversivos.

Desde el Palacio de la Generalidad dieron cuenta al Gobernador civil de lo que estaba ocurriendo en aquella plaza y el Sr. Company ordenó que los mozos de escuadra de servicio en aquellos lugares disolviese la manifestación, pues no quería enviar la fuerza pública por temor a promover incidentes,

También se enviaron aviso desde las Ramblas y a estos lugares ordenó acudiesen fuerzas de la Guardia civil.

Sucesos

Crimen misterioso en Sevilla

Sevilla.—Anoche ocurrió un suceso en esta capital que se presento de manera un poco extraña.

Al Hospital del Centro llegó un taxis donde tres personas conducían a otra llamada José Luis Juárez, de 30 años, ompleado como obrero en la fábrica de cervezas «La Cruz del Campo».

Los médicos de guardia en el mencionado Establecimiento benéfico vieron que presentaba una herida de carácter grave.

Los que acompañaban al herido manifestaron que cuando ellos caminaban hacia el Fontanar, junto a la tapia de la Iglesia de los Salesianos, por ser el lado que une el barrio con la calle del Arroyo vieron a un hombre que marchaba muy lentamente, quejándose de una herida que sufría.

Inmediatamente tomaron un taxi, conduciéndole al hospital.

El herido ha declarado que iba con una mujer camino de Fontanar cuando fué herido de un disparo, ignorando de donde procedía el tiro que le hirió.

Relacionado con este suceso, un centinela que está de guardia junto a la tapia de la iglesia de los Salesianos, ha declarado que vió a dos o tres individuos que se acercaban a la tapia, dándoles el alto, alejándose. Al poco tiempo, los mencionados sujetos volvieron, creyendo el centinela que trataban de robar.

Esta es una de las versiones que corren sobre este extraño suceso. Otra es de que varios hombres que habían por los mencionados lugares hicieron varios disparos que hirieron a un hombre.

La mujer que acompañaba al herido ha ingresado en la cárcel.

Antes de que los médicos pudiesen aplicar la transfusión de sangre que proyectaban realizar, falleció el herido,

El suceso, per lo extraño, es objeto de todos los comentarios.

Extranjero

Un obispo español y sus misioneros puestos en libertad en China

Roma.—El Ilmo. P. Manuel Prat, dominico español, vicario apostólico de Amoy, en la provincia de Fukien (China), que fué capturado por los bandidos el 26 de Abril próximo pasado, juntamente con el misionero P. Agustín Andrés, dominico español, dos sacerdotes chinos y un seminarista indígena, ha sido puesto en libertad, así como también sus compañeros, según telegrama que con fecha del 15 de Mayo trasmiten desde Shanghai a la «Agencia Fides».

También ha sido libertado el Padre Sen, sacerdote chino, que, en la misma fecha, fué capturado en el Vicariato Apostólico de Nanking, en la provincia de Kiangsu.

Cien mil dolares por el rescate de un misionero

Teianki (Kiangai, China).—Desde ya bastante tiempo hace, no se tenían noticias del misionero lazarista suizo, padre Bon Arx, que había sido capturado en su residencia de Pengtsch, vicariato apostólico de Nanchang, el 16 de Octubre de 1930.

Temíase que hubiera sido asesinado por sus carceleros.

Afortunadamente, por una carta del 11 de Abril, se sabe que aún vive, aunque en estado de agotamiento no pequeño, encontrándose en las cercanías de I-Yang, en la parte occidental de Kiangsi.

Los bandidos no abandonan sus exigencias inaceptables. ya que piden la cuantiosa suma de cien mil dólares por el rescate del P. Bon Arx.

Muere un gran bienhechor indígena de las Misiones.

Bata (Africa, Fernando Póo).—El indígena Gregorio Melenda, católico gran bienhechor de las Misiones de Fernando Póo, acaba de morir santamente.

Difícilmente se olvidarán en estas tierras sus larguezas, tanto en favor de los necesitados como también en favor de los misioneros católicos.

Desde el día de su conversión, venía costeando los gastos de un catequista; había regalado varias bicicletas a los misioneros, que las utilizan en sus excursiones apostólicas, y sobre todo, invirtió una gran cantidad en la construcción de una Capilla, sin coutar otros rasgos generosos muy edificantes.

Era natural de un pueblecito próximo a Bata.

A los funerales que en sufragio de su alma se celebraron, asistió un gentío jamás conocido ni con motivo de los acontecimientos más solemnes.

Misioneros e indígenas lloran la muerte del gran bienhechor.

El mensaje radiofónico del Papa

Shillonc (Assam, India).— Las palabras del Papa se han dejado oir también al pié del Himalaya. Con religioso silencio e intenso fervor fueron recogidas por los seminaristas del Sur Lady's House que se hallaban con sus profesores y los niños del orfelinato Dom Bosco. Inmediatamente después de la trasmisión, el Rvdsmo. Prefecto Apostólico hizo una traducción del mensaje del Papa.

Al final oyóso un potente «hurra» que dieron los pequeñuelos, mientras los seminaristas entonaban «Oremus pro Pon-

Tan pronto se pudo dar con una traducción oficial, se procedió a leerla públicamente en todas las Iglesias de la Prefectura.

Un Congreso Socialista en Francia

Tours.—En el Teatro Municipal de esta capital se ha reunido el Congreso Socialista, al que asistieron muchos delegados extranjeros. Por España asiste el Sr. Fabra Rivas quien dirigió un saludo al Congreso en nombre de la república española.

Dijo el Sr. Fabra Rivas que la República española respetará los derechos de la Iglesia, pero que no admitirá las ingerencias de ésta.

Lo que dice un periódico de Londres

Londres.—Uno de los principales diarios de esta capital dice en su editorial de su última edición que el rigor que el Gobierno Provisional de la República emplea frente a los diferentes problemas nacionales, es un síntoma alentador.

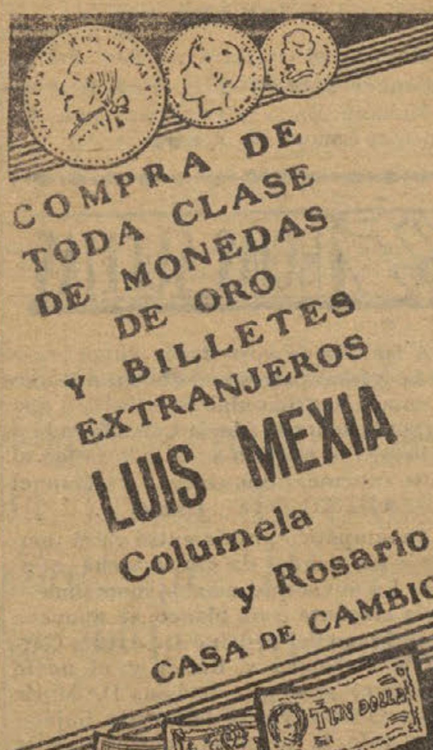

Conferencia de carácter social

En el salón del antigua Kursaal, se celebró anoche con gran concurrencia de público, en su mayor parte obrero, la anunciada conferencia a cargo del presidente de la Federación de Juventudes Socialistas de Andalucía, Vicente Hernández, que trató de la propaganda del partido, siendo muy aplaudido por su brillante disertación.

El verdadero objeto de este acto era el de organizar en Cádiz la Juventud Socialista.

Con motivo de esta organización, hoy se celebrará nna reunión. a las diez de la noche, en el local de la Agrupación Socialista.

Una limosna...

Hemos tenido en estos días amén de mucha bilis que tragaa como única comida y bebida, tal tensión de nuestro sistema nervioso que creímos algunos momentos llegaba a descomponerse nuestra máquina complicada. También oimos conversaciones y palabras sueltas capaces de reventar y hacer morir de nuevo a un cadáver, no prtcisamente por lo de sal y enjundia que pudieran encerrar, si no por el fuego de volcán que las animaba, piedras y lavas salidas por los cráteres de los labios humanos, más terribles y tétricos que los volcanes tearenos.

Como una capa de oro cubre la loma el trigal susuraador y allá bajo la vega florecida donde anidan las alondras, entre los liquenes y mimbres que bordean el arroyo. No muy lejos unos álamos de verdor perenne dan sombra a la quinta rústica de blanquísimos muros y rejas muy verdes y llenas de flores: Azucenas y claveles. Delante de la casita, la alameda lantada de acacias. geranios de colores rabiosos y nisperos cargados de los ramilletes de sus frutos.

Los poyos hechos de adobe y canto trazan dos líneas paralelas al largo de la arboleda hasta terminar en el camino, carretera de tercer orden que une como vivificadora arteria ttes o cuatro pueblecillos rurales, semillero de tranquilos y pacíficos labriegos.

Y a la hora crepuscular, acompañado de la chiquillería, abierto el libro de mis rezos cotidianos, discurriendo por entre la arboleda observo las diversas variedades de insectos que a los tonos cárdenos de la tarde toman diversos matices y revoletean por entre las cabezas de los niños y las flores de los parterres.

De vez en cuando un claxon, anuncia y es protamente seguido de la aparición de un auto que no deja tras sí, si no una ráfaja de mineral quemado y pestilente.

Obscurece. Advierto por que uno de los nenes. rubio como el fuego, me lo ha dicho lleno de miedo, la presencia de un ser extraño. Es uno de esos vianeantes, andadores de caminos que cargados con toda la impedimenta, sucios y rotos han venido a sustituir a los antiguos peregrinos y de los que es muy difícil conocer ni un solo dato de su filiación. A no ser por la cancela de hierro hubiera llsgado hasta nosotros.

—Una limosna, ha dicho con marcado acento castellano.

—¿Será por Dios? ¿No es cierto hermano?

Es la primera vez que he sentido repulsión y asco de un pordiosero al no querer nombrar el Sacrosanto nombre del Providente por autonomacia. Y me he vuelto hacia la casita precedido de la chiquillería, sin mirar atrás, doliéndome en elma no haber socorrido a un hermano en desgracia; pero contento por haber cumplido con el precepto— Amaos los unos a los otros por puro amor de Dios.

UN ALMA AGRADECIDA.

-:- De la Provincia -:-

Pto. de Sta. María

PRETENDE EVADIRSE AL SER DETENIDO

Al ser conducido a la Prevención Municipal el individuo Benito Guadalupe González, vecino de Jerez de la Frontera, quien según parece es de malos antecedentes, dióse a la fuga, pudiendo ser detenido por una patrulla del batallón de Cazadores de Cataluña, la que hubo de hacer algunos disparos para capturarlo.

Del citado individuo se hizo cargo una pareja de la Guardia civil, quien a requerimiento del mismo le condujo al Hospital, donde reconocido, vióse que sólo presentaba una erosión en un muslo, la que se cree se produciría al caer a tierra.

El expresado individuo ingresó en la Cárcel a disposición de la autoridad militar.

ALCALDE

Estuvo en ésta el alcalde de Prado del Rey, don Rafael Pereira.

PRIMERA COMUNION

En la iglesia de la residencia de carmelitas ha hecho su primera Comunión la encantadora niña María de la Cruz González Narváez, hija de nuestros apreciables convecinos señores de González de los Rios (don Felipe).

A las muchas felicitaciones que está recibiendo la nueva comulgante y sus padres, unimos también la nuestra.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Reunida la Junta Municipal del Censo Electoral, fueron proclamados 42 candidatos para concejales en las elecciones que han de celebrarse el día 31.

GOBERNADOR CIVIL

En visita oficial estuvo en esta ciudad el gobernador civil de la provincia don Gabriel González Taltabull.

Fué recibido en el Ayuntamiento por el alcalde don Francisco Cossi, sus compañeros de la Comisión gestora don Francisco Venerori y don Antonio Ricar, teniente coronel don Juan García de Diego, do Eduardo Cossi, don Matías Moreno, secretario del Ayuntamiento don Federico A. Sánchez Pece y otros señores.

Acompañaban al señor González Taltabull, el alcalde de esa capital don Emilio Sola, el comandante de Infantería don Manuel Muñoz y don josé José Moreno Gallegos.

Tras breve estancia en ésta, regresaron a esa capital los expresados señores.

MITIN SOCIALISTA

Eu el espacioso patio del edihcio donde está instalada la Academia de Bellas Artes se ha celebrado un mitin de propaganda socialista, concurriendo un público numerosísimo integrado por sociolistas y republicanos casi en su totalidad.

El conferenciante don Vicente Hernández, hizo un largo discurso con gran facilidad de palabra y empleando en su oratoria frases y citas al alcance de todas las instalaciones.

El orador fué muchas veces largamente ovacionado durante su discurso prolongándose los aplausos al finalizar el mismo.

El acto transcurrió dentro del mayor orden desfilando en igual forma el numeroso público entre el que figuraban también algnnas mujeres.

CORRESPONSAL

De Alcalá de los Gazules

DE ELECCIONES

Ayer 24, tuvo lugar en la Casa Ayuntamiento, la proclamación de candidatos a concejales a concejales, por haber sido anuladas las elecciones verificodas el dia 12 del pasado abril.

Los candidatos proclamados son 17, tantos como vacantes han de cubrirse, perteneciendo todos ellos a la conjunción republicano-socialista, absteniéndose por tanto de intervanir en la lucha electoral los monárquicos, conserxadores y liberales y los independiendientes de la «Peña Alcalaina.»

No dudamos, que animados de los mejores deseos y convencidos de que los caegos concejiles son puramente administrativos, la labor que estos nuevos concejales hrn de desarrollar en el Ayuntamiento, ha de ir encaminada al beneficio moral y material de nuestro pueblo.

CUESTION OBRERA

Por esta alcaldía se ha procedido al reparto de obreros agrícolrs en paro forzoso, desde hace bastante tiempo, entre los patronos contribuyentes de esta localidad.

NOTAS NECROLOGICAS

Víctima de rápida enfermedad. ha fallecido en ésta, el estudiante de medicina don Cristóbal Alberto Benítez, hijo del comerciante y distinguido amigo don Cristóbal Alberto Romero.

Por la afabilidad de su trato y bondad de su carácter, su muerte ha sido sentidísima en esta población, donde gozaba de generales simpatías.

Reiteramos a los señores de Alberto y familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—Nuestro buen amigo don Antonio Mancilla Suárez, ha sufrido la pérdida de su pequeña hija Vicenta.

Reciban los señores de Mancilla nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido en ésta, víctima de rápida enfermedad, nuestro buen amigo don Antonio Carrillo Salcedo, siendo su muerte muy sentida.

Domos nuestro más sentido pésame a sus hermanos don Gonzalo y don Miguel, como ssí a su familia.

EL CORRESPONSAL.

25-5-931

Desde Conil

Según nos comunican, por orden superior se ha ordenado al representante del consorcio almadrabero cumplimente el artículo 5.º vigente del Reglamento de Almadrabas, en lo que se refiere al personal de trabajo a flote y con relación a las almadrabas «Torre Atalaya», «Entrada de Barbate» y «Zahara».

DESDE LA TORRE TAVIRA

Un poco de viento al Poniente hacía esta tarde y yo no tenía ni pizca de ganas de asomarme al mundo con anteojos, pues bastante tiene uno ya visto; que un día deje de mirar ¡qué importa!

En cambio, con la radio oigo a los «bomberos». No, no creerme, que esto de bomberos se refiere a los que apagan el fuego. Lo que capta mi radio son «bombas», como le llaman por allá; sí, por la Republicana Dominicana, a las personas que con afán impío de impresionar con alarmantes noticias abultadas adrede quieren infundir temor a los espíritus asustadizos.

«No están lejos y pronto estará el tiro chango». Esta frase la he oído algunas veces y no saben ustedes el pavor que causa en aquel país y por ello, según la radio me sigue comunicando, las autoridades tienen que perseguir a los «bomberos», pues a pesar de un dicho dominicano de que «con bombas no se tumban gobiernos», es lo cierto que hubo revoluciones que se ganaron a fuerza de «bombas».

En España, no se llaman bombas, se les dice «bulos», «bolas», «trolas», «embustes»; mentiras, infamias; alarmistas a los que cultivan en estos momentos al «bomba» domlnicana.

¿Remedio?: pues contestar al que venga con un cuento con esa frase de bravura y de guapo, que pone fin a toda contienda, por baladí que sea, «ultimamente», como acabo de oir, y transcribo fielmente.

—Dejela, que con este machete voy a picotiaisela (Se refiere a la lengua de un «bombero»).

—«Uitimamente»—exclama otra voz.

Oigo ruidos de sables, machetes o hachas, y se acabó.

ALL.

Notas taurinas

Baeza.— Se lidiaron becerros de don Luis Ramírez, que fueron bravos.

Con grandiosa animación y un lleno completo se ha presentado la troupe Llapisera.

La parte bufa triunfó una vez más en los nuevos y originalísimos trucos, que el público premió con grandes ovaciones y vueltas al ruedo. El Barbero Torero, al entrar a matar sufrió un varetazo en el autebrazo izquierdo de pronóstico leve.

Ld auténtica banda El Empastre fué ovacionada al ejecutar su vasto y variado repertorio con gran maestría y acierto, por lo que fueron vivamente aclamados.

—

Ceret, 24.—Con gran animación se celebró la anunciada corrida, lidiándose toros de Viret, que salieron mansos.

Amorós, lucido toreando con capote y muleta y breve al matar, conquistando abundantes palmas.

José Iglesias tuvo una gran tarde, consolidando el cartel que disfruta en Francia.

Toreó superiormente con la capa; banderilleó con fino estilo y dominio de la suerte y realizó dos faenas de muleta artísticas y valientes, coronándolas con soberbias estocadas.

Escuchó ovaciones ruidosas y cortó una oreja.

Balderas fué ovacionado toreando por verónicas y en los magníficos pares de banderillas con que adornó el morrillo de sus dos toros.

Con la muleta hizo dos faenas variadas, y matando estuvo muy valiente y certero.

Además de ovacionársele ruidosamente, le fué otorgada una oreja y salió de la plaza a hombros, en unión de Iglesias.

Estos diestros volvieron a actuar al día siguiente en Arlés, lidiando mano a mano seis toros de Pouly, y alcanzando un nuevo éxito.

—

Bogotá (Colombia), 24.—Toros de Santamaría. buenos.

Saleri. bien en conjunto.

Gallito de Zafra, valientísimo toreando con capote y mnleta y superior matando. Oyó ovaciones continuas, cortó orejas y salió en triunfo.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0,50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 28 Jueves

-:- DE LA VIDA LOCAL -:-

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Sección 1.ª—En el banquillo, Juan Garreta Gabrales, procesado en causa del Juzgado de esta capital, acusado de un delito de resistencia. De la lectura del escrito de conclusiones del señor Fiscal se deduce, que el dia 5 de Noviembre del pasado año, se hallaba el Garreta en la tienda «La Bella Sirena», en estado de embriaguez y promoviendo escándalo; que lo requirió el sereno Antonio Benjumea para que cesara en su actitud y lejos de obedecer al agente lo insultó, por lo que trató de detenerlo a lo que opuso tenaz resistencia el Juan, hasta que intervinieron dos guardias de Seguridad que lo redujeron a la obediencia.

Un año de prisión es la pena interesada por el señor Fiscal; y la defensa, señor Martín de Mora demanda la absolución.

Ambas partes mantienen su pedimento.

RETIRADA DE ACUSACION

Sección 2.ª—Cansa del Juzgado del Puerto de Santa María, contra Francisco Ramírez Bocanegra, al que se acusaba de conducir un automóvil, sin la debida autorización o carnet para ello, por lo que interesaba el Ministerio Fiscal la pena de cuatro meses de prisión y dos mil pesetas de multa.

El Letrado señor Pérez Halcón interesó la absolución.

Después de practicada la prueba, el señor Fiscal retiró la acusación.

A PUERTA CERRADA

Cuatro procesados entraron después en la Sala segunda para celebrar la vista de una causa también del Juzgado del Puerto, pero como el juicio es a puerta cerrada, dada la índole del delito, aunque de algo nos enteramos, es nuestro deber, no decir absolutamente nada.

JUICIOS PARA HOY

San Roque.— Lesiones. — Francisco Peña Ramos,—Sres. Ramos y Meléndez.

LOPIN.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Para rendir honores a los restos de los diputados doceañistas que en el día de hoy, a las dieciseis horas 30 minutos se trasladarán desde las Casas Consistoriales a la Cripta de la Iglesia de San Felipe, se observará:

Artículo 1.º El Regimiento Infantería de Cádiz núm. 67 nombrará una compañía con bandera, bandas y música que rendirán los honores de Capitán general a la salida de los restos del Excelentísimo Ayuntamiento, encontrándose con la debida antelación en la Plaza de la República, continuando detrás de las comisiones, dando escolta a la procesión cívica hasta la Cripta de San Felipe, desde donde marchará a su cuartel.

Art. 2.º El Regimiento de Artillería de Costa núm. 1 nombrará una batería con bandera y banda que rendirán los honores de Capitán general a la llegada de los citados restos a la Cripta de San Felipe.

Art. 3.º A la procesión cívica que se organizará para el citado traslado y a la que asistiré, me acompañarán los primeros jefes de Cuerpos y dependencias y una comisión compuesta de un jefe y un subalterno de los primeros y en proporción de sus plantillas los segundos, asistiendo en traje de diario con sable.

Art. 4.º Por la batería de salvas de esta plaza, se efectuará un disparo desde el toque de diana a la puesta del sol cada media hora, siendo de 21 cañonazos la primera y última salva.

Art. 5.º El Parque de Artillería pondrá a disposición del Excmo. Sr. Alcalde un armón para el traslado de los restos.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de E. M. accidental, Juan Sánchez Plasencia.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada.—Regimiento Cádiz y Artillería de Costa.

Jefe de día y presidente Junta reconocimiento y provisiones.—Sr. Teniente coronel del Regimiento Cádiz don Joaquín Arcusa Aparicio.

Imaginaria. — Sr. Teniente coronel Regimiento Cádiz D. Salvador Solórzano Costa.

Hospital y provisiones. — Segundo capitán Regimiento Cádiz.

Vigilancia.— Un oficial Regimiento Cádiz y otro de Artillería.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Artillería Costa.

Conducción de enfermos altas del Hospital a sus Cuerpos.—Regimiento Cádiz.

El teniente coronel jefe de E. M. accidental, Juan Sánchez Plasencia.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron ayer al Gobernador civil, señor González Tartabull, don Ramón Rivas; el secretario de la Junta provincial de Beneficencia, señor Martínez de Pinillos; el Comité republicano de Benamahoma, el alcalde de San Fernando, una comisión de Conil, el alcalde Algodonales, el doctor Portela, el presidente de la Unión Patronal Gaditana, señor Campe, y el señor Aramburu.

EL GOBERNADOR RECIBE A LOS PERIODISTAS.—LA MARINA Y LA SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO.—CUESTIONES SOCIALES.—TRANQUILIDAD EN TODA LA PROVINCIA.—EL DERRIBO DE LOS GLACIS.—DEVOLVIENDO VISITAS

A las cinco y cuarto de la tarde recibió el señor Gobernador a los informadores y les manifestó, en primer término, que había recibido un telegrama del ministro de Marina, comunicándole que se autoriza a los diversos elementos de la Armada, con destino en este Departamento, para contribuir con un día de haber a la suscripción en favor de los obreros en paro forzoso.

Agregó el señor González Tartabull, que había quedado definitivamente solucionado el conflicto planteado en Bornos por los obreros del campo, y que en Jerez, con la intervención del señor Moreno Mendoza, se están estudiando unas bases de trabajo para la recolección,

Estas bases han de tener extraordinaria importancia, pues del propio Sevilla interesan oonocerlas, sin duda para que sirvan de norma a las que se acuerden para aquella campiña.

Cuando los Informadores se encontraban en el despacho del Gobernador, con éste con el primer teniente de alcalde de Olvera, y el señor González Tartabull dijo a los reporteros que iba a ordenar se comunicase a la Guardia civil de aquel pueblo, quedaba autorizada una reunión que el partido socialista obrero pretendía celebrar en un antiguo convento de dicha localidad. Se trata de un convento abandonado ya hace mucho tiempo.

Anunció el Gobernador que por la mañana le había visitado el alcalde de Olvera, pero que estaba tan ocupado que no había podido recibirle, teniéndole citado para esta tarde y en esta conferencia se trataría del problema de la siega en aquel término, que a su juicio debiera resolverse con unas bases análogas a las de Bornos, aceptadas también en Villamartín, Algar y Espera.

Dijo también el Gobernador, que la tranquilidad era absoluta y elogió los últimos bandos del Capitán General, de una gran oportunidad.

Confirmó el Gobernador que había tenido la satisfacción de asistir, en unión del alcalde señor Sola, a la inauguración de las obras de derribo y urbanización de los glacis y que mañana concurriría a la traslación de los restos de los diputados doceañistas.

Y nada más señores – terminó el Gobernador—que todo se va resolviendo poco a poco; que el Domingo habrá elecciones y que ahora mismo voy a devolver las visitas que al posesionarme me hicieron las autoridades: el señor Obispo, el General, el Comandante de Marina, el Delegado de Hacienda y el Presidente de la Diputación.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial recibió la visita de D. José Barreras, D. Miguel Delgado de Mendoza, D. Alfonso Arcas y una comisión de estudiantes de Medicina.

Delegación de Hacienda

Para hoy no se ha señalado el pago de ningún libramiento.

Mundo Marítimo

El destructor «Juan Lazaga» fué despachado para la mar, a la vigilancia de las costas de Marruecos.

—Procedente de Sevilla llegó el hidro militar número 28, amarando en Puntales.

—En la tarde de ayer estuvo realizando vuelos sobre nuestra ciudad.

—Continuaron ayer las pruebas de sumersión del submarino único construídos en estos Astilleros del Sr. Echevarrieta.

—Continuaba ayer atracado al muelle Reina Victoria, el destructor «Juan Lazaga».

Este buque zarpó para recorrer las costas de marruecos por la tarde,

—Procedente de la mar tomó entrada el guardacosta «Uad Muruva».

—En lastre para San Sebastián, fué despachada la goleta española «Lealtad».

—Procedente de la pesca de altura llegó el vapor «María Luisa».

Cartera de noticias

NOMBRE SUPUESTO

A la prevención civil fué conducido por la guardia municipal el individuo Manuel Rivas García, que habita en San Adtonio Abad 14, el cual suplantó su nombre al imponérsele una multa.

MALOS TRATOS

La guardia municipal condujo a la prevención civil a José Caballero de los Reyes, por que en el campo del Tiro Nacional maltrató a Ignacia Dalturar, dando lugar a un fuerte escándalo.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

José Rio Alverás, que vive en Topete 4, de herida contusa en el vértice de la cabeza, casual.

—Manuela Butrón Rodríguez con domicilio en Pasquín 1, de herida dislocante en el tercio superior del antebrozo izquierdo, casual.

—Josefa Martínez Costa, que habita en Pablo Iglesias, 86, de herida contusa en la región frontal y hematoma en la region seperliar izquierda, casual.

—Alfonso Alvarez Garcíu, con domicilio en San Isidro 9, de cuerpo extraño en el dedo anular izquierdo, accidente del trabajo.

—Dolores Ponle Lamaselle, que vive en Adolfo de Castro 14, de herida conrusa en laregión frontal, casual.

—Juan Villanueva, con domicilio en Magdalena 5, de herida contusa en el dedo anular derecho, accidente de trabajo.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Cine Sonoro.—Hoy jueves 28 de Mayo de 1931,

A las 10 y 15 de la noche.— Gran acontecimiento, estreno de la obra más emocionante filmada, «Cuatro de Infantería», en diez partes, títulos en español.

Completará el programa «Un dibujo sonoro» de risa continua.

El despacho de localidades, en la taquilla del Gran Teatro desde la una de la tarde.

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy jueves 28 mayo de 1931.

Estreno de la bonita película eómica en dos partes, titulada «Boda clandestina», gran éxito cómico.

Estreno de la grandiosa super-producción, en seis partes, de la marca Universal, titulada «Rosa de Media noche», película cumbre, con una presentación suntuosa y de gran espectáculo, una de las joyas cinematográgcas más hermosas que se conocen.

Interpretación mahistral de la hermosa artista Lia de Putty y el notable galán Kenneth Harlan.

De 6'30 a 12 de la noche.

SEPELIO

En la mañana de ayer, a las nueve y media, fué conducido al Cementerio el cadáver del párvulo Rafaelito Cerón Romero, cuya vida fué truncada cuando ya sus labios, como las rosas al abrirse, iban a dar su perfume en el hogar con esas sonrisas y frases de los niños, que son música divina para sus padres. Cerca de dos años de existencia en este mundo tenía ya Rafaelín, y Dios que se la concedió ha puesto, con su sabiduría omnipotente, fin a ella para, ¡sólo Dios lo sabe!, evitarle, recogiéndolo en su gloria, ¡cuántas y cuántas amarguras y dolores!

Las amistades y simpatías que nuestro queridísimo amigo don Manuel Cerón tiene en Cádiz, tuvieron en el triste acto de ayer demostración fuerte y sincera, por la infinidad de personas que iban en la fúnebre comitiva.

En el duelo, a más de otros señores, vimos a don Pedro Icardi, presidente de la Diputación; presidente de la Audiencia, señor La Rosa; delegado de Hacienda, señor Granja Caballero; tesorero de Hacienda, señor Canga Argüelles; secretario del Gobierno Civil, señor Cascarosa; director de Obras del Puerto, don Juan Romero; don Sebastián Carrasco y al señor Cerón con sus hermanos don Eduardo y don Francisco. Los tres bajaron el pequeño féretro blanco, depositándolo en el coche, e igualmente en el Cementerio lo condujeron hasta dejarlo en el nicho, depositado como un relicario.

En la plaza de San Juan de Dios se despidió el numeroso acompañamiento, siendo también muchos los que continuaron hasta San José.

Bien sabe Manolo Cerón cuánto le queremos en esta casa y cuán sinceras son nuestras frases, expresando nuestro sentimiento por su pena, en la que acompañamos a toda la familia.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Justo, San Germán y San Agustín.

SANTOS DE MANANA

Santa María Magdalena de Pazzis vg. y San Máximo.

JUBILEO

Hoy: En el Oratorio de San Felipe Neri, poa su titular.

Mañana: En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

HOJAS SUELTAS

A las tres de ayer tarde tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Antonio el enlace matrimonial de la bella y distinguids señorita María Luisa Posada y Orbeta, con nuestro apreciado amigo el culto funcionario municipal, D. Manuel García de Arboleya y Canas.

Ta simpática pnreja entró en el templn a los acordes de una marcha nupcial. La novia que estaba monísima y lucía elegante traje blanco, se apoyaba en el brazo del padrino D. Arturo García de Arboleya y Butler y el novio ofrecía el suyo a la madrina D.ª María Luisa Orbeta, Viuda de Posada. Sujetaba el velo, la preciosa sobrinita de la contrayente Carmencita Parodi, acompañada de las lindas hermanas de la novia, Paquita y Mercedes.

Bendijo la unión el párroco D. Antonio Hidalgo Serrano.

Fueron testigos D. Manuel Laulhé y Pavía y D. Ubaldo Seris por parte de la novia y por la del novio, D. Arturo Canas y D. José Alayturriaga.

Después de la ceremonia religiosa, novios e invitados pasaron al restaurant alemán, donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Era digno de admirar el número de muchachas guapas, entre las que recordamos a las Srtas. de Valiente, Huerta, Aldayturriaga, Canas, Sánchez de la Camba, Espejo, García de Arboleya, Guerrero y Zamorano.

Los recien casados salieron para Madrid, Sevilla, Granada y otras capitales.

* * *

Pasa temporada en Lisboa, el señor Marqués de Villamarta,

* * *

En la ciudad de Ronda dejó de existir el que en vida fué D. José María Armario Montero, cuyo cadáver en automóvil y encerrado en caja de caoba fué trasladado a Cádiz, para recibir sepultura en este Cementerio Católico.

En Vista Hermosa se hizo cargo de los restos la cruz de San José, en rito de primera clase, yendo de preste el coadjutor D. Ildefonso Rendón.

De caperos asistieron D. Herminio Ibáñez y D. Marcos Marcano.

En la capilla del Cementerio se entonó el oficio de sepultura, tomando parte los cantores D. Manuel Gómez, sochantre de la parroquia de San José, y de Cádiz el bajo D. Juan Jiménez.

En el acompañamiento figuraban personas de todas las clases sociales.

En el duelo vimos al secretario de la Cámara de Comercio D. Juan Viniegra, D. Francisco Aramburu, D. José Luis Iñigo, D. Arturo Armario, D. Juan Villaescusa, D. Eladio Campe, por la Asociación Patronal Gaditana; D. Manuel Nuche Dolarea, D. Adolfo Gutiérrez, D. Rafael García y García, D. Francisco Merello, D. José Márquez Calvo, D. Jesús Rodríguez y González de Peredo, D. Fernando Márquez Sánchez, D. Manuel Contreras, D. Luis Alcina, D. Emilio Lemos, D. Francisco Miranda, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral D. Francisco Contreras, párroco de San José Sr. Barea y otros.

A la familia doliente enviámosle con estas líneas nuestro más sentido pésame.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 · DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz · NUMERO 20.531

Mayo 29 Viernes

La libertad de cultos, Menéndez Pelayo y "El Sol"

Ha sido puesto sobre el tapete el problema de la libertad de cultos, declarada en reciente decreto.

Contrastando con la actitud de los católicos, de resignación y de prudencia ante lu adversidad, con dolor en el alma, pero con respeto al Poder constituido, la Prensa izquierdista no se conforma con disfrutar el resultado de sus campañas persistentes, en divorcio con la más extendida y mejor opinión del país, y aspira a cohonestar el fruto de ese empeño, con especiosas razones que no resisten el más leve examen.

«El Sol», ganoso de radicalismos, dedícase a esta tarea, en un artículo con el que trata nada menos que de apoyar la libertad de cultos en el Derecho de gentes.

Que existan muchos españoles, aunque no sean millares, inquiriendo como «El Sol» dice, los designios del gobierno en matcria religiosa, lo creemos. Como que para no pocos de los promotores del actual rSgimen, éste no ha tenido otra razón de ser que la pugna con el estado de las conciencias en España.

Lo que rechazamos, por sencillamente inexacto, es que las medidas adoptadas representen cortesía y menos respeto a las creencias, por lo menos a los católicos.

«El Sol» evoca el testimonio de Menéndez Pelayo, si bien truncando su pensamiento, para decir que no está conforme con el portentoso español y egregio católico en que la unidad nacional sea una derivación de la unidad católica. Es probable que el insigne polígaafo, si desde la eternidad pudiera apreciar la discusión producida en torno a su persona, se holgara en extremo de que un diario que él hubiera catalogado sin vacilar entre las publicaciones heterodoxas contemporáneas, discrepase del pensamiento robusto, genialmente nacional y católico, del montañés incomparable, de quien pudo decirse, como de Lactancio, que era una Biblioteca viviente.

Pretende el periódico que las ideas de Menéndez Pelaya están viejas, aunque ágiles, porque nutren a los católicos intransigentes. ¡Ojalá fuesen tan conocidas por todos como merecen! A buen seguao, ahorraría «El Sol» a sus lectores más de una inexactitud,

Es muy cómodo ese procedimiento de repudiar argumentos y razones, sin justificar, ni intentar siquiera la exposición de la causa de la repulsa. Dijo Ricardo León, en frase feliz que Menéndez Pelayo «era la Patria,» en cuanto que llebava en su mente ciclópea todos los motivos de grandeza de las gestas nacionales y todos los progresos de la ciencia española.

Cree «El Sol» que hoy no podría pronunciar el insuperado erudito su famoso brindis con ocasión del Centenario de Calderón en el banquete del Retiro, en que, ante la faz de los hombres de letras y de los sabios más insignes del mundo, exaltó la inspiración fecunda que, con sana ortodoxia nutrió con rica savia el teatro de nuestro Siglo de Oro. Nosotros no podemos hacer a España el agravio de pensar que no dejase hablar a uno de sus más destacados valores al través de los tiempos. En todo caso, lo parmitirían con admirativa recreoción los extranjeros cultos, que, por serlo, respetan las ajenas personas, aunque no pérticipen de sus ideas. Hubiérase producido, orobablementa, el escándalo de Prensa que se suscita siempre que, quien no es izquierdista, se atreve, en estos tiempos de libertad, del tipo de la zarzuela «Marsellesa», a emitir un juicio; pero que un concurso docto hubiese puesto mordaza a un genio nacional, eso no se registra más que entae españoles, y en el Retiro se hallaban sabios de muchos países extranjeros, como decimos, en aquella memorable ocasión, que hizo tanto daño en los medios izquierdistas, que penetró hasta lo más recondito con caracteres indelebles y todavía se recuerea, ¡Como que por boca de Menéndez Pelayo habló Epsña, a tono con el ideal colectivo ante la Europa letrada que estuvo allí!

Transcribimos con el amargo rictus que puede suponer el lector estas afirmaciones: «El liberalismo es convivencia civil, tolerancia, derecho de gentes. «Todas las creencias» y, desde luego «todos los cultos merecen, no ya respeto, sino garantías de amparo y seguridad» por parte de los Poderes Públicos». Y ahora preguntamos nosotros: Pero..... esas aseveraciones ¿se hacen extensivas también a los actos de la Religión Católica en la mente del colega? Porque hay motivos para dudarlo.

Termina «El Sol» asegurando opodícticamente que la libertad de cultos forma parte del derecho de gentes.

No nos queda tiempo para salir al paso de la grauita afirmación. Lo cierto y ello es que desde Grocio y Vitoria hasta nuestros días, lo qce se ha proclamado como derecho de gentes es el respeto a los tratados internacionales, a tenor del cual no es legítimo dejar a una sola de las partes contratantes el cumplimiento o incumplimiento de lo convenido.

«El Sol» se alza contra la afirmación historicamente documentada de Menéndez Pelayo, que es la de nuestros grandes tratadistas. No da razón alguna. Lo hace meramente por sectarismo; pero nosotros preguntamos: ¿Por qué motivo ahora precisomente en que se proclama la libertad de cultos, se advierte la laxitud de los vínculos de la unidad nacional? ¿Qué otros nexos históricos aparte del religioso, existen entre Vasconia y Andalncía, Galicia y Cataluña, León y Extremadura? Contesten de un modo categórico los que desdeñan a Menéndez Pelayo, sin haberse tomado la molestia de penetrar como él en los arcanos de la Filosofía de la Historia y de los elementos constitutivos de nuestra nacionalidad.

DESDE LA TORRE TAVIRA

Estos anteojos míos son una maravilla; verdaderas cámaras frigoríficas. Me pasó ayer, como publiqué, que no teenía ganas de mirar y, ¡qué fatalidad!, me perdí el magno acontecimiento de los Glacis; pero hoy, al tomar un anteojo, veo en los cristales pasar, como una película, todo lo que ayer no ví.

Ahora caigo yo que unos ruidos que noté en la radio y me parecieron de hachas o machetes no debieron ser otra cosa que los golpes de pipueta que dieron nuestras primeras autoridades civiles en Puerta de Tierra.

Hoy, al contemplarlo todo en mis anteojos, no puedo por menos que exclamar, pero con todas las sinceridades de mi alma:

¡¡¡Viva la democracia!!! Veo con las piquetas en alto al Excmo. Sr. Gobernador civil y al Sr. Alcalde y observo como con verdadera energía las clavan en la tierra, iniciando así el ensauche y urbanización de la entrada de Cádiz y, lo que es más asombroso, que los picos, al partir la tierra dura, han ahuyentado con su sonido mágico, de las casas de muchos obreros, el fantasma del hambre.

¡Ojalá!, que así como el Sr. González Taltabull y el Sr. Sola supieron manejar la espiocha, cuyo cabo no acostumbrado más que a las manos fuertes y callosas de los jornaleros, sentirían al contacto de las de ellos una suave y fina caricia de amor y democracia, que también los obreros, pero todos, absolutamente todos, sepan, como se han de llevar y hacer felices a los españoles, y los delicados bastones, símbolos de autoridad, que aquellos señores tienen, porque también son herramientas con las que los obreros del poder constituído cincelan los bronces y los mármoles de la libertad, el orden y la justicia.

Y ¡ojalá!, vuelvo a repetir, vea yo también algún día el primer palaustre tapando los boquetes que tiene la Audiencia y el riego de «solid iti» por los alrededores, que tanta falta hace, que también se daría con ello trabajo a tantos que lo necesitan.

ALL.

Urge mucho más la busca de remedios, que la crítica de las supuestas causas

Creemos haber demostrado hasta la saciedad que en estos momento nos mueve mucho más el afán de colaboración que el deseo de crítica, pero ello no obstante hoy nos vemos en la obligación de hacer un comentario poco lisonjero de la nota facilitada por el actual ministro de Hacienda sobre la intervención efectuada en los cambios por el Ministerio ds la Dictadura. No nos mueve a ello ningún deseo de defensa partidista de la obra dictatorial; sólo pretendemos dar un codsejo que pueda influír favorablemente en el cambio de nuestra divisa nacional.

En estos momentos en los que la libra se cotiza a 53 pesetas, nos parece muy poco oportuna la nota a que nos referimos. Ella supone una dura crítica de la labor del señor Calvo Sotelo, y al leerla, todo el mundo ha de pensar en que durante la gestión de dicho ministro la cotización de la libra no pasó de las 29 pesetas. Fácilmente comprenderá el señor Prieto que esta simple comparación de cotizaciones ha de restarle mucho valor a su crítica de la obra dictatorial. En estos momentos creemos que lo único oportuno y factible es la busca de medidas conducentes a la salvación de la peseta. Estas críticas podrán ser ciertas o falsas, no estamos en momentos propicios para discutirlas, pero desde luego son contraproducentes y faltas de oportunidad.

NOTA DEL DIA

Tenemos hoy que lamentar con España entera, nuevos sucesos lamentables y dolorosos. En San Sebastián y con motivo de la huelga de pesqueros de Pasajes, han tenido lugar choques violentos entre los huelguistas y la fuerza pública, que han ocasionado muerte o heridas a más de treinta individuos, y que obligaron al fin a salir el Ejército proclamando el estado de guerra.

Los sucesos, con ser muy lamentables, no tienen otra importancia que la natural de un grave conflicto social y la dolorosa de las familias que han visto llegar el luto a su hogar. Una vez proclamada la ley marcial, parece ser que la tranquilidad ha renacido. Por tanto, los hechos son sólo acreedores a una adecuada información y a un cristiano recuerdo para las víctimas.

Lo que nosotros queremos poner hoy de relieve es una enseñanza que se desprende de la información misma y que tal vez para muchos haya pasado desapercibida. Según nos comunica el telégrafo «los muertos y heridos son en su mayoría jóvenes de 18 a 20 años».

¿Será una fatal coincidencia que los caídos sean casi todos muchachos que empiezan a vivir? No, por desgracia ello no es una coincidencia casual; ello es una demostración de que la masa de exaltados y alborotadores estaba en su casi totalidad formada por jóvenes de esa edad. En todos los sucesos lamentables que se desarrollan en España desde hace algunos años a esta parte, son los jóvenes el motivo determinante de ellos.

Cuando se declara una huelga obrera que tiende a desarrollarse en plan pacífico y legal, siempre suele surgir algún acto de violencia que la busca nuevas complicaciones, y este acto tiene su motivo en la intervención extemporánea de jóvenes exaltados. Las huelgas escolares que antaño tenían siempre un aspecto simpático de «cosa estudiantil», y que se desarrollaban pacíficamente y a lo sumo salpicadas de algún acto jocoso, también en nuestros días suelen tener caracteres trágicos. En los luctuosos y sacrílegos sucesos que conmovieron a nuestra patria ha pocos días, también corresponde a la juventud el puesto de vanguardia entre asaltantes e incendiarios; las listas de detenidos se encuentran por desgracia muy nutridas de jóvenes de poca edad.

Todo lo dicho es triste, pero es cierto. ¿Qué quiere decir ello? Ello quiere decir que la juventud, siempre poco reflexiva, es campo abonado para la siembra de teorías extremas de violencia suma. Ello quiere decir que el natural del español en general y del obrero de nuestra patria en particular, es pacífico y tranquilo, Que la siembra nefasta de las teorías anárquicas y comunistas, no causa mella en el español maduro, pero arraiga en los exaltados espíritus juveniles.

Vea ahí el Gobierno, el por qué de nuestra constante prédica en contra de la libertad de propaganda para ciertas ideas antisociales. Las ideas anárquicas van arraigando en la juventud, y conviene pensar mucho en que los jóvenes de ahora, serán los hombres que el día de mañana han de regir nuestra España.

Firmado por más de 35 000 mujeres madrileñas, se dirige un escrito al Presidente del Gobierno, protestando de la campaña antirreligiosa

Las mujeres Católicas de Madrid han dirigido al Jefe del Gobierno un razonado escrito de protesta y súplica, y para suscribirlo han recogido en menos de cuarenta y ocho horas más de treinta y cinco mil firmas. Posteriormente a la entrega del escrito, se han reunido varios millares más de firmas que no se han podido adjuntar al mismo. Solamente en la Acción Católica de la mujer, pasan de 5.000 las señoras y señoritas que se han presentado espontáneamente para hacer constar su nombre.

El documento dice así:

«Excelentísimo señor: Las mujeres católicas que suscriben se creen en el deber de dirigirse a V. E. para formular, con todos los respetos, una concreta petición y una enérgica protesta.

Sería ocioso encarecer los motivos y circunstancias que una y otra originan, pues que en el ánimo de todos están los ataques que contra nuestra Religión se han iniciado, no sólo en la tristísima jornada del pasado dia 11, cuya calificación no es nuestro objeto, sino también en recientes disposiciones dictadas, algunas de las cuales alcanzan incluso a un orden tan esencial como la enseñanza, en la que se trata de entorpecer el cuidado de las almas de nuestros niños y de nuestros jóvenes, dificultando la instrucción y las prácticas de nuestra santa doctrina.

Ante semejantes hechos consumados como católicas y dispuestaa a defender siempre nuestra Fé, dentro de la más estricta legalidad, al mismo tiempo que con toda energía, protestamos, creemos nuestra obligación interesar de V. E. el mayor respeto y máxima garantía para cuanto implique libertad, progreso y protección a las intituciones, órdenes religiosas, normas y costumbres de la Religión Católica, supeditando todas las disposiciones relativas a ellas y a la enseñanza religiosa al previo acuerdo con la Santa Sede y dejando, por tanto, sin efecto las que ya se han dictado sin su consentimiento. También pedimos que por el Gobierno se facilite el retorno a sus diócesis del eminentísimo señor Cardenal Primado, excelentísimo señor Obispo de Vitoria y excelentísimo señor Obisoo de Málaga.

No puede el Gobierno desconocer que nuestro sentir y nuestra petición es la de la mayoría de las mujeres españolas de todas clases sociales, que, unidas a nosotras tienen, como las que suscriben la seguridad de ser atendidas en tan dignas y justas pretensiones conociendo el criterio de rectitud y justicia de V. V., que, como católico, ha de compartir los ideales de la causa de Dios que defendemos.

Dios guarde la vida de V. E. muchos años.

Excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República.»

El toque de oración y el Gran Capitán

El Gran Capitán estableció el toque de oración durante las campañas de Italia con el fin de honrar constante y cuotidianamente la memoria de los soldados muertos en el campo de batalla.

Con el tiempo significó este toque algo más en la vida militar.

Significaba el fin del día militar; al son de sus notas se arriaba la bandera en los campamentos, cesaban toda clase de honores y las tropas sentían en ese momento algo inexplicable y que en realidad consistía en el cambio de momento militar. Cesaba la oportunidad de luchar cara al sol, comenzaba el recogimiento y se redoblaba la vigilancia para estar seguros en las sombras de la noche.

Muchos miles de muertos fueron honrados en esos momentos y es lástima que los españoles ignoráramos la grandeza de su significado y lo hubiéramos empequeñecido llegando a creer que era un acto más de los que muchos que se imponen al soldado.

Yo estoy convencido de que se ha suprimido porque se ha llegado a olvidar su origen, pues seguramente no se hubiera desairado al Gran Capitán a continuación de resucitar la memoria de Lepanto. ¡Qué difícil es coordinar los dos hechos y explicarlos satisfactoriamente esgrimiendo las mismas ideas!

Hermoso es el simbolismo de la luz perpátua bajo el arco de triunfo, al pie del monumento al soldado desconocido, pero los españoles no teníamos nada que envidiar en este sentido.

Quiera Dios que no se le ocurra a nadie sustituir el toque de oración por un minuto de silencio en que los personajes queden inmóviles con la inmovilidad del cinematógrafo que sufre una avería y en su cerebro siguen agitándose las mismas ideas de egoismo, lucha incredulidad, excepticismo, sin que aparezca el perfume de una plegaria, brote una lágrima o se sienta una congoja.

GARELLANO.

Rectificando una errata

En la carta del Sr. Fuentes Villarrica que insertamos en nuestro número de ayer, se deslizó una errata, que el buen juicio de nuestros lectores habrá sabido subsanar, pero ello no obstante, queremos hacer la rectificación en estas mismas columnas.

En el párrafo tercero decia: «En esta labor de contraste, mi voz debe ser oída para justificar medianamente cada acto y cada resolución», y debe decir; «meridianamente cada acto y cada resolución».

La salud de D. Ramón de Carranza

Noticias recibidas de Sevilla nos dicen que el ilustre exalcalde de la capital don Ramón de Carranza, sigue en idéntico estado que los días anteriores.

A Sevilla donde como se sabe reside nuestro ilustre convecino, llegan telegramas y cartas interesándose por el estado de salud.

(-) Las construcciones Marítimas (-)

REANUDEMOS NUESTRO TRABAJO

La Factoría Naval de Matagorda, se ve en el triste caso de tener que despedir buen número de obreros, por falta de obras en que ocuparlos.

El cambio de régimen que se ha producido en España con el advenimiento de la República, nos impuso un discreto paréntesis en la publicación de estos artículos encaminados a demostrar la urgente conveniencia de reconstruir la flota mercante española.

Era por demás prudente esperar a que los actuales gobernantes fuesen imponiéndose de las necesidades de más apremio, para reanudar un trabajo periodístico que al margen de toda política, pueda calificarse de oportuno y conveniente.

Pero el rumor, que parece cierto, de que nuestra Factoría Naval de Matagorda, a cargo de la Sociedad Española de Construcción Naval, atraviesa una honda crisis por falta de trabajo, y que como lógica consecuencia de esta anormal circunstancia se encuentra en la cruel necesidad de reducir, en buen número, su contingente obrero, nos obliga a unlr el concurso de nuestra modesta cooperación a las valiosas solicitudes que se han de hacer para que cese una amenaza que, de consumarse, ha de ser desgracia grave para muchos hogares gaditanos y de la vecina villa de Puerto Real, donde radican casi todos los operarios del Dique.

Comentábamos en nuestro anterior artículo, en la forma grata que se merece, las manifestaciones clarísimas del señor Ministro de la Economía acerca de este problema de las Comunicaciones Marítimas, tantas veces iniciado y tan inútilmente ofrecido resolver, de manera que responda a las necesidades de la producción nacional y a la conveniencia de intensificar el tráfico con América, luchando briosamente contra las empresas extrangeras que acaparan el transporte de nuestros emigrantes a las Repúblicas hispano-americanas.

El señor ministro, al consignar su firme propósito de restablecer líneas que caprichosamente fueron suprimidas—la del Pacífico entre otras—nos da el mayor y mejor argumento para insistir sobre este particular.

Es claro que todo eso exige un plan acertado de construcciones de buques que por sus características respondan cumplidamente a la consecución de aquel propósito; y nada mejor para ello, que utilizar la gran fuerza que, unidos establecimientos y operarios, puede realizar si no todo, mucho de lo que se necesita.

En esa Factoría Naval de Matagorda, cuyo estado precario nos invita a escribir este artículo, puede colocarse una quilla de 25.000 toneladas. Los planos están ya hechos y solo falta el impulso que demuestre el empeño loable de ganar el tiempo perdido.

Para que pueda apreciarse la importancia del esfuerzo que otras naciones han hecho para aumentar sus respectivas flotas mercantes, hemos recogido *datos oficiales* que causarán, sin duda, honda sorpresa en el ánimo de las personas poco avezadas, el estudio de estos asuntos.

Aumento de tonelaje en varias Naciones Marítimas desde el año 1919 al 1930

	1919	1930	Diferencia	Tanto por 100
Alemania	672,671	4.229,235	3.556,564	528,9 por 100
Italia	1.370,097	3.337,226	1.961,129	143,1 »
Noruega	1.857,829	3.668,289	1.810,460	97,4 »
Holanda	1.591,911	3.086,315	1.494,404	93,9 »
España	750,611	1.231,737	481,126	64,1 »

Conviene a nuestro propósito llamar la atención de nuestros lectores sobre la importancia del aumento que corresponde a Alemania.

Al finalizar la guerra, su flota quedó reducida a un tonelaje exíguo; en un período de diez años, la voluntad de esa nación ha sabido recuperar una gran parte del tonelaje perdido. Y con sus nuevos vapores acaparan casi todo el transporte de emigrantes, con notorio daño de los intereses españoles.

Italia sigue identico camino y con sus buques rapidísimos, lujosos y grandes comparte con Alemania el beneficio que a España corresponde obtener.

Respecto a Noruega y Holanda, su aumento está representado por buques de escaso tonelaje, dedicados en su mayor parte al tráfico pesquero.

Precisa, además, que sepa, que el aumento en Alemania e Italia, la mayor parte corresponde a buques de gran tonelaje, mientras que el de España está representado por barcos que apenas traspasan, en su mayoría, la cifra de 12.000 toneladas.

Pongamos término a este artículo, que por su extensión, traspasa los límites que bondadosamente nos tienen señalados, para continuar en otros la obra a que hemos dado comienzo.

FHILIPO.

Ayer se verificó el traslado de los restos (--) de los diputados doceañistas (--)

LA EXHUMACION DE LOS RESTOS

Serían aproximadamente las once de la mañana cuando tuvo lugar ayer el acto de exhumar en el Cementerio Católico de nuestra ciudad los restos de algunos de los diputados que formaron las Cortes Constituyentes de 1812.

Presenciaron el acto el alcalde don Emilio de Sola, teniente de alcalde delegado del Cementerio señor Santander, delegado provincial de Bellas Artes don Pelayo Quintero, don Bernaraino Jiménez del Moral y secretario particular del alcalde, don Rafael de Vera.

También estuvieron presentes el administrador del Cementerio señor García Navarrete, don Francisco Moreno Ruiz y don Abelardo Leal.

Después de exhumados los restos, quedaron depositados en cinco cajitas blancas, que fueron conducidas en un «auto» a la Casa Consistorial.

Del acto reseñado se levantó el acta que firmaron los señores mencionados.

LLEGAN LOS RESTOS AL PALACIO MUNICIPAL.—EN LA CAPILLA ARDIENTE.—GUARDIA DE HONOR.—EL DESFILE DEL PUEBLO GADITANO.

Ya en el Palacio Municipal, los restos de los diputados doceañistas, fueron depositados en un magnífico y artístico arcón, colocado sobre severo túmulo, en el salón de sesiones, convertido en capilla ardiente.

El túmulo aparecía sobre tapiz negro salpicado de rosas blancas, y encima de aquél el arcón a que hemos hecho referencia.

El arcón se encontraba envuelto casi en su totalidad por la bandera nacional, sujeta al féretro por cordones de oro.

Cuatro altos hachones, unidos entre sí por por lazos de cresgón negro, rodeaban el túmulo.

Sobre el féretro, magnífica corona de flores naturales, blancas, procedentes de los jardines municipales.

Cinco servidores municipales, en traje de gala, daban guardia permanente a los glorissos restoa.

Seguidamente comenzaron las guardias de honor, a cargo de los gestores municipales, personalidades de los partidos republicano y socialista, diputados provinciales y altos jefes de la casa.

La primera guardia de honor la formaron el alcalde señor Sola y los tenientes de alcalde señores Santander, Baras Artes y Muñoz Arenillas.

El desfile de público ante los restos, empezó a las doce y media, siguiendo sin interrupción hasta el momento mismo del traslado.

Millares de personas, contándose muchas mujeres, desfilaron por el salón de sesiones del Ayuntamiento, deseosos de adherirse a este homenaje del pueblo gaditano a los diputados que dieron al país en esta misma ciudad la Constitución de 1812.

Con motixo de este desfile se presenciaron algunas escenas de simpática y honda emoción.

LA GRANDIOSA PROCESION CIVICA DE LA TARDE.—MOMENTOS QUE PRECEDEN A LA SALIDA.—SE FORMA LA MANIFESTACION.—EL RECORRIDO.

Desde las primeras horas de la tarde el público se iba reuniendo en las cercanías de las Casas Consistoriales.

Pronto llegó a dicho lugar la compañía del Regimiento de Cádiz, con bandera y música, que había de rendir honores a los gloriosos restos.

Mandaba esta fuerza el capitán don José Sánchez García, con los tenientes don Juan Romero Fabra y don Ramón Laulhé Allegret. siendo abanderado el teniente don Cayetano García Castrillón.

También llegaron a este lugar las bandas Municipal y la del Colegio Salesiano.

Poco después de las cuatro empezaron a llegar al Ayuntamiento, pasando al despacho de la Alcaldía, las autoridades y las comisiones y representaciones civiles, militares y de Marina.

El Capitán General del Departamento, Excmo. Sr. D. Manuel Fernández Almeida, Gobernador interino general Excmo. Sr. D. Fernando García Veas, Gobernador Civil Excmo. Sr. D. Gabriel González Taltabull; Presidente de la Audiencia, D. Francisco de la Rosa; Delegado de Hacienda, D. Juan José Granja Caballero; Comandante de Marina

Continúa en la tercera plana.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—Reformas en las Dependencias del Congreso.—Serios conflictos sociales en Zaragoza.—La botadura del crucero "Canarias" en Ferrol.—Oficiales arrestados en Barcelona.—El Capitán Sediles no pide el retiro y acusa al General Fernández Heredia.—Noticias de Barcelona.—Interesante información del Extranjero.

La mañana en los Ministerios

En la Presidencia

Madrid.—El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas nacionales y extrangeros que le visitaron, que el criterio del Gobierno es robustecer la autoridad de los Delegados del Ministerio del Trabajo, a fin de que intervengan en todos los conflictos sociales, quedando limitada la facultad de los Gobernadores en estas cuestiones al mantenimiento del orden público.

Facilitó el señor Alcalá Zamora una nota acordada en el Consejo de anoche, sobre las normas a que han de ajustarse estos Delegados.

A pregunta de los reporters, dijo que en efecto era propósito del Gobierno elevar algunas legaciones a la categoría de embajadas, pero que hasta ahora solo se ha acordado la creación de la embajada en Méjico.

Se refirió el presidente a las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno, asegurando que éstas eran muy corteses, y que sus entrevistas con el nuncio se desarrollaban en un ambiente de extrema cordialidad. Afirmó que este asunto se sometería íntegramente a la resolución de las Constituyentes, ya que en España no existe ahora constitución, porque la mató la Dictadnra, y la estructuración del país serán las Cortes las que la marqen.

Nada quiso decir sobre la persona que vaya a ser designada embajador en el Vaticano, alegando que él no era ministro de Estado, y que era criterio de cuantos integran el actual Gobierno, no invadir las facultades de los demás ministros.

Respecto a la Ciudad Universitaria, dijo que ya estaba organizado un Patronato bajo su presidencia, y que era propósito del Gobierno establecer la reciprocidad de estudios, haciendo una adaptación de las actuales Universidades, destinando, por ejemplo, la de Sevilla, por sus especiales condiciones y radicar allí el Archivo de Indias, al intercambio con los estudiantes de las repúblicas hispanoamericanas, pero que de todos modos las obras de la Ciudad Universitaria continuarían como haáta aquí.

Habló después de las cuestiones financieras.

Justificó el aumento de circulación fiduciaria que se ha autorizado, porque la garantía oro del Banco de España es muy superior a la de los otros Bancos de emisión.

Con respecto al problema monetario, insistió que la depreciación de nuestra divisa es a todas luces injustificada, porque el Gobierno ha emprendido una política de austeridad en los gastos y ahora no existen los despilfarros que antes podían justificar la baja de nnestra divisa, que no tiene otra explicación que maniobras políticas, a las que el Gobierno saldrá al paso.

Esas maniobras y los rumores absutdos—terminó—son las causas de la desnivelación de los cambios.

En Gobernación

Madrid.—Cuando ayer recibió el señor Maura a los informadores les dijo que en San Sebastián la tranquilidad era absoluta y que únicamente en Rentería se había intentado sin resultado declarar la huelga general.

Dijo también que por la tarde comenzaría la vista del juicio sumarísimo instruído contra los que el día anterior hicieron fuego sobre las fuerzas del ejército.

Se refirió el ministro a los sucesos de Zaragoza y dijo que según le había participado el Gobernador civil, en aquellos momentos salía la fuerza pública para desalojar a los obreros de los talleres de Garde y Escoriza, donde se habían hecho fuertes.

Agregó el ministro que era preciso convencerse de que el Gobierno está dispuesto a buscar soluciones para todos los problemas, pero que no consentirá violencias y en todas partes procederá con la misma energía que ha procedido en San Sebastián.

Anunció el señor Maura que por la tarde visitaría en unión de los señores Prieto y Alcalá Zamora el Palacio del Congreso, para estudiar las reformas que deben introducirse para celebrar allí las sesiones de las Constituyentes.

El ministro creía, y así lo manifestó a los periodistas, que en el próximo consejo se acordarían las instrucciones que deben darse a los delegados del Trabajo para que resuelvan las cuestiones sociales que puedan plantearse y esta creencia se la había dado a conober esta mañana a una comisión de la clase patronal, que le había visitado pidiendo una tregua que alcance a todos los obreros, en tanto el Parlamento no señale normas para armonizar los intereses del capital y el trabajo.

Notas políticas

Declaraciones del ministro de Justicia

Madrid.—El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, al regresar de Granada, ha manifestado a los periodistas que llega satisfechísimo de su viaje a dicha capital.

Cree que el problema de la tierra en la región andaluza se resolverá si se llega a hacer lo que él estima que debe hacerse.

Agrega el ministro que España debe edificar su vida sobre los ualores objetiuos de la cultura.

Entiende asimismo el señor de los Ríos que debe irse seguidamente a la cesión de la tierra, no solamente a largo tiempo, sino a perpetuidad.

Dice que en Andalucía no se debe tocar ni al pequeño ni al mediano propietario y que se debe intensificar el crédito agrícola.

Agrega que España debe realizar un gran esfuerzo económico.

Dijo también que cuando logre la clase agraria la capacidad suficiente de producción, entonces es cuando comenzará a regular su potencia industrial.

Afirma que siente gran optimismo porque las masas van revelando ya sentimientos políticos.

Manifestó el ministro a los informadores que se había extrañado extraordinariamente de que el Vaticano negase el placet al señor Zulueta, que es un hombre de gran mérito.

Mujeres que gritan contra el comunismo

Valencia.—Según comunican del pueblo de Villares, en esta provincia, un grupo de republicanos, y entre ellos varias mujeres, apostrofaron a varios obreros a los gritos de ¡Abajo el Comunismo!

Como concecuencia de estos incidentes un joven resultó levemente lesionado.

La Guardia civil ha detenido al juez municipal de aquella localidad, que como se encontrase durmiendo al avisarle para que acudiese al lugar donde se desarrollaban los incidentes, no quiso acudir.

En San Sebastián va dominando la tranquilidad.—Ofreciendo apoyo al Gobierno.

San Sebastián.—El gobernador militar ha dicho que reinaba tranquilidad en toda la población, estando decidido a que no se perturbe más la tranquilidad de la población.

Manifestó el gobernador civil a los periodistas que había recibido numerosas visitas de todas las clases sociales de la ciudad para ofrecer su apoyo al Gobierno de la República para mantener el orden, pidiendo también a la primera autoridad civil de la provincia el castigo de los culpables.

El gobernador ha cenferenciado con el director de la Empresa de Tranvías de Tolosa, sobre el conflicto que estos obreros vienen sosteniendo.

El general Cavalcanti, que se encontraba en Biarritz, ha llegado a esta población para ofrecerse a las autoridades, por si estimase necesaria su intervención para resolver las cuestiones sociales pendientes.

Readmisión de despedidos

Sevilla.—Un representante de las minas de Aznalcollar ha visitado al capitán general de la región para anunciarle que la dirección de la Empresa había dado órdenes desde Londres para que fuesen readmiridos al trabajo los obreros despedidos, sin que se somasen represalias.

=Varias comisiones de los pueblos ds la provincia visitaron al general Cabanellas para hablarle y consultarle sobre determinados conflictos sociales.

—El gobernador civil manifestó que había quedado resuelto el conflicto de obreros del puerto.

—Dijo el gobernador que el sábado se constituiría la Junta Provincial de Beneficencia, con arreglo a las disposiciones recientes del Gobierno.

Incidentes en un cuartel de Barcelona.

Barcelona.—Se decía que en el cuartel de Alfonso XII, de esta capital, habían ocurrido algunos incidentes, y que como consecuencia de ellos habían sido arrestados varios tenientes del regimiento de Dragones de Numancia, que se aloja en dicho cuartel.

El teniente don Angel Díaz González Herrero, ha pasado al castillo de Montjuich y los demás han sido arrestados en sus respectivos domicilios.

Noticias de Córdoba.—En Castro del Río.

Córdoba.—El Gobernador civil ha manifestado a los periodistas cuando hoy los recibió en su despacho oficial, que existiendo, según noticias llegadas de Castro del Río, alguna excitación en aquella población, había ordenado el envío de fuerzas de la benemérita a dicha población y que gracias a la llegada de éstas la tranquilidad había renacido por completo.

Manifestó también el Gobernador a los informadores, que había dirigido circular telegráfica a los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, pidiéndoles una estadística de los obreros que quedarían parados al terminar las faenas agrícolas.

También reclamó de los mismos alcaldes, datos estadísticos de las obras públicas iniciadas, al objeto de solicitar del Gobierno los fondos necesarios para su continuación y dar trabajo a obreros parados.

El Capitán general de Sevilla marcha a Huelva.

Sevilla.—El Capitán general de la región, señor Cabanellas, ha salido hoy de esta capital con dirección a Huelva, al objeto de conferenciar con aquellas autoridades sobre la situación de aquella población.

El comandante Franco regresa a Madrid.—Cariñosa despedida en Sevilla.

Sevilla.—El director general de Aeronáutica comandante D. Ramón Franco, ha salido en avión con dirección a Getafe, acompañado del capitán aviador Sr. Paramo.

En otro aparato salió con idéntica dirección el teniente Valet.

En el aerodromo de Tablada se dispensó por los jefes y oficiales del servicio de aviación en el mismo cariñosísima despedida.

Varios aparatos de esta base aérea escoltaron al avión del jefe de los servicios aeronáticos hasta el límite de la provincia.

Se dieron vítores a la República y al comandante Franco cuando éste montó en el aparato qne había de conducirle a Madrid.

El director de aeronáutica llega a Madrid.

Madrid.—Pilotando un aparato Breguet, tipo 19 ha llegado al aerodromo de Getafe el director de los servicios de aeronáutica comandante Franco, siendo recibido en el mencionado aerodromo por los jefes y oficiales afectos a los servicios del misms.

El comandante Franco manifestó que regresaba satisfechísimo y muy complacido del viaje realizado por distintas poblaciones españolas.

Huelga general en un pueblo de Badajoz.

Badajoz.—Según comunican del pueblo de Valle de la Serena de esta provincia se ha declarado una huelga general, como protesta de los sucesos ocurridos el día anterior.

Parece ser que el vecindario pedía a la Guardia civil que encarcelase al maestro de escuela, que era a la vez Alcalde de la localidad.

Este Alcalde había destituído a varios empleados.

Ha sido detenido el conocido agitador Luis Chiclana.

Libertad de un capitán

Badajoz.—Ha sido puesto en libertad el capitán de Caballería D. Joaquín Benve y un teniente de Ingeuieros.

Ocho jefes y oficiales de los regimientos de Castillejos y Gravelinas que forman la guarnición de esta capital han solicitado el retiro de conformidad con las recientes disposiciones del ministro de la Guerra.

Más de los sucesos en una fábrica de industrias químicas

Zaragoza.—A las tres y media de la tarde una importante fábrica industrial de esta población fué totalmente rodeada por fuerzas de la guardia civil y secciones de policía.

Los obreros que se encontraban en el interior de la mencionada sábrica dijeron que se negaban en absoluto a pactar mientras estuviese la fábrica rodeada por la benemérita.

Los obreros que había en el interior de la mencionada fábrica eran cuarenta y dos.

En los talleres de escarde y escobillaje había 450 obreros. No se pudo conseguir en manera alguna que los obreros depusieran su actitud rebelde.

Los obreros permanecían encerrado diciendo que no saldrían de allí sino era por la fuerza.

Las autoridades en vista de la actitud de los obreros no sabían como iba a terminar el conflicto.

El teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil de la capital conferenció varias veces durante el día con el gobernador civil de la provincia sobre el modo de resolver esta cuestión.

El gobernador civil comprendió al fin que la cosa se había puesto en una textura tal pue ya no había otro remedio que obligarles a abandonar la fábrica a viva fuerza.

Una comdañía de Infantería realiza los servicios de vigilancia por las proximidades de la fábrica en cuestión.

Se teme la huelga general en Zaragoza

Zaragoza.—La población teme que se haya por la clase obrera zaragozana a una huelga general.

Las autoridades militares ante este temido conflicto han preparado las fuerzas del ejército en previsión de que pudiese surgir cualquier incidente desagradable.

A este efecto se han montado varios retenes en los cuarteles y hay también varios retenes y secciones dispuestos a intervenir en un momento dado.

El gobernador civil de la provincia por su paate también ha adoptado las medidas que ha estimado oportunas para garantizar el orden.

La toma de posesión del Embajador de España en Portugal,

Madrid.—El nuevo Embajador en España en Portugal señor Rocha, marchará a Lisboa con objets de tomar posesiód de su alto puesto.

Una vez que haya hecho entrega de sus cartas credenciales ante el Presidente de aquella república general, Carmoda el señor Rocha regresará a Madrid para tomar parte activa en la contienda electoral.

Sobre la designación de Alto Comisario en Marruecos.

Madrid.—En los círculos políticos madrileños se habla con insitencia sobre la designación de Alto Comisario de España en Marruecos, ignorándose hasta el momento presente si el Gobierno se decidirá por un hombre civil o militar.

Se cree por otra parte que interin no pase la Direcciód de Marruecos y Colonias desde la presidencia a la que ahora pertenece al Ministerio de Estado del que dependerá en lo sucesivo no se solucionará esta cuestión.

Las reformas en las dependencias del Congreso.

Madrid,—Ante la proximidad de la reudión de las Cortes Constituyentes se proyecta como ya se ha venido diciendo, llevar a cabo algunas reformas en el salón de sesiones del Congreso y en varias otras dependencias de la Cámara.

Con el fin de conocer sobre el terreno las reformas que se cree necesario introducir a las cuatro de esta tarde estuvieron en el Congreso el Presidente del Gobierno Provisional de la República, señor Alcalá Zamora y los ministros de la Gobernación y Gaciende, señores Mauro y Prieto respectivamente.

Dichas personalidades acompañadas del oficial mayor de dicha Cámara, señor Gamoneda, recorrieron todas las dependedcias.

Se aumentará a doce el número de escaños y si aun estos resultasen escaso se colocarán sillas en el hemiciclo.

Se ampliará también la tribuna de la prensa que se unirá a la de exdiputados. También se realizarán algunas ligeras reformas en varias otras dependencias.

Una disposición de la Gaceta

Madrid.—La Gaceta de Madrid de esta fecha, publica una disposición del Ministerio de la Gobernación, mandando que a partir del día 31 del actual, quede suprimida la Inspección Regional de Sanidad en el Campo de Gibraltar y que desde esa fecha la mencionada oficina pase a depender de la Inspección provincial de Sanidad de Cádiz.

Nuevo delegado Gubernativo

Madrid.—Ha sido nombrado delegado gubernativo de Ceuta, don Francisco Vicente Rodríguez.

El presidente abandona la Presidencia

Madrid.—El ministro salió a las nueve de la noche de su despacho de la Presidencia.

Confirmó a los periodistas lo manifestado antes por el ministro de Estado Sr. Lerroux.

Dijo el señor Alcalá Zamora que reinaba tranquilidad absoluta en toda España.

Uno de los informadores preguntó al presidente si había algo sobre la derecha republicana, replicando el señor Alcalá Zamora que él se encontraba alejado de la política.

Al periodista que había hecho la anterior pregunta, insistió diciendo que el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, habfa dicho que hablaría con él y después les daría una nota.

—Pues nada me dijo—manifestó el jefe del Gobierno. Yo no me ocupo de política—agregó el presidente—. Yo sólo me ocupo de la labor de Gobierno.

Lerroux conferencia con el Presidente.—Manifestaciones de estos a los periodistas.

Madrid.—Anoche el Presidente cuando salió del Congreso de los Diputados, a donde había asistido con algunos ministros a ver las reformas a introducir en aquellas dependencias, se dirigió a su despacho, donde se puso a trabajar.

El Sr. Lerroux estuvo en la Presidencia, conferenciando con el Sr. Alcalá Zamora, por espacio de una hora.

Al salir el ministro de Estado del despacho del Sr. Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que allí aguardaban que había acudido a cumplir con un deber de disciplina, dando cuenta al jefe del Gobierno del resultado de su viaje a Ginebra, donde como se sabe ha asistido a las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones y que idénticas manifestaciones haría mañana ante el Gobierno en pleno.

Dijo el Sr. Lerroux que el Presidente a su vez le había dado a él cuenta de los asuntos pendientes en el Ministerio de Estado durante su ausencia.

Uno de los periodistas le preguntó si se habícn ocupado las Embajadas vacantes, contestando el ministro de Estado que no. Que nada se había hecho en ese sentido.

Otro de los informadores preguntó también al ministro si existía alguna propuesta respecto a la Embajada del Vaticano, respondiendo el interrogado que nada ocurría, y que por ahora no había prisa para cubrir esa vacante. Además dijo que por ahora nada se había hecho de esto y que vería si se podía hacer.

También los reporteroe le preguntaron si en la entrevista si se había tratado de cubrir la Alta Comisaría de España en Marruecos, contestando que no se habían ocupado de ese particular.

Después se despidió el señor Lerroux de los periodistas, que le felicitaron por el éxito de su actuación en Ginebra.

Lo que dijo el ministro de la Gobernación.

Madrid.—Hablando con los reporteros el ministro de la Gobernación, manifestó que el Gobernador Civil de la provincia de Za agoza le había dicho que, habían sido al fin abiertas las fábricas de industrias químicas donde se habían desarrollado los sucesos de la tarde y que habían oido cacheados los obreros.

Estos manifestaron que querían nu certificado de buena conducta en el trabajo, pues querían proveerse de este documento, para justificar en cualquier momento su corrección.

Ante posibles temores de disturbios, los republicanos y sociali2tas de la capital se habían reunido, acordando constituir la guardia cívica y salir a las calles para tranquilizar al vecindario con su presencia.

Habló sobre el Consejo sumarísimo celebrado en San Sebastián contra algunos de los detenidos, con motivo de los últimes sucesos y que las penas que se impondrían a los encartados, oscilarían entre seis meses y seis años.

Agregó también, que en el entierro de la víctima ocurrido ayer, no hubo que lamentar por fortuna incidente alguno.

El capitán Sediles charla con los periodistas.—No ha pedido el retiro.—Ni se encuuntra molesto ni tienes aficiones a la política.—Acusa al general Fernáudez Heredia.

Madrid.—El capitán D. Salvador Sediles, indultado como se sabe de la pena de muerte que le impuso el Consejo de Guerra, ha mantenido una charla con un redactor del «Heraldo de Madrid», al que ha manifestado que era inexacto que hubiese pedido ni él ni los otros encartados de Jaca, señores Salinas. Gallo y Arboleda, el retiro del ejército, como habían publicado algunos periódicos madrileños y que tampoco piensan ir a las Cortes, pues no aienten afición a la política.

Agrega, que todo lo que ha hecho lo ha hecho por España, como hizo lo de Jaca.

Dijo, asimismo, que era incierto que se encontrase despechado, como afirmaban determinados periódicos, porque el Gobierno no les hubiese ofrecido cargo alguuo.

Si en Jaca—agregó—hubo algunos sacrificados, fueron únicamente Galán y García Hernández.

Se refirió a Antonio Beltrán, que se había sacrificado por la República, jugándose su bienestar, y que ahora se encontraba sin trabajo y sin tener medios de vida.

Dijo también, que aunque tenía motivos, no había querido presentar querella alguna.

Manifestó que el entonces capitán general de Aragón, señor Fernández de Heredia, no le había permitido elegir defensor, y que faltando a su deber de permanecer en Zaragoza se dirigió a Huesca, para que, estando más cerca del Consejo de guerra, más pronto podía firmar y más pronto también ejecutar la sentencia. Dice que apenas llegó a Huesoa este general lo primero que hizo fué confesar y comulgar y después marchar al lugar donde estaba reunido el Consejo.

El Director de Seguridad habla con los periodistas.

Madrid.—El Director general de Seguridad, recibió esta noche a los periodistas, manifestándole que había multado a dos individuos porque en la joyería de la Carrera de San Jerónimo, fueron sorprendidos dando noticias falsas.

Agregó el señor Galarza, que había dado normas para la constitución de la guardia cívica ciudadana.

En esta milicia no se admitirán menores de 18 años ni mayares de 54.

Dijo también que el Supremo había aceptado dos querellas presentadas por él, siendo fiscal general de la República una contra el gobierno de la dictadura y el señor March y otra contra cuatro magistrados.

Manifestó asimismo que en la estación de Atocha y cuando llégaban de Badajoz de cumplir arresto en un castillo de aquella capital habían sido detenidos el teniente de caballería señor Mangada y el teniente del cuerpo jurídico señor Vega, porque sobre su unifqrme ostentaban la flor de lis y porque además hablaban mal de la República.

Indicó que en las fronteras de La Línea e Irún, habían sido decomisadas ochenta mil pesetas.

Solicitudes pidiendo el retiro

Madrid.—Hoy, último día de admisión, se han presentado en el Ministerio de la Guerra unas mil instancias pidiendo el retiro y en total las presentadas ascenderán aproximadamente a unas siete mil.

Noticias de Barcelona

Un nota del Gobernador Civil sobre los conflictos sociales.

Barcelona.—El Gobernador Civil de la provincia señor Company facilitó a los periodistas una nota oficiosa, en la que decía, que la huelga en las minas de potasa de Suria, había terminado por completo, gracias a la feliz intervención del delegado enviado y el que había prestado muy valiosa cooperación a las gestiones del alcalde de aquella localidad en ese sentido.

Agrega la nota, que la Compañía Nacional de Tranvías había inrervenido en defensa de los obreros y que eran inícuos los procedimientos que antes se empleaban con los obreros.

Agrega la nota que, enterada la autoridad civil de la provincia de que se intentaban promover algunos incidentes violentos, estaba dispuesto a que estos propósitos no se realizasen.

Dijo asimismn, que el nerviosismo y la incomprensión, eran causa muchas veces de tantos hechos lamentables. Muchos de los que en tiempo de la dictadura se mostraban tímidos y acobardados, son los que ahora se muestran más rebeldes.

Una asamblea obrera.—No habrá procesión del Corpus.

Barcelona.—El Gobernador Civil ha concedido la autorización solicitada para la celebración de una asamblea obrera.

Este año, por disposición de las autoridades eclesiásticas, no se celebrará la acostnmbrada procesión del Corpus que siempre revistió gran solemnidad.

Una alocución de Maciá

Barcelona.—El presidente de la Generalidad catalana don Francisco Maciá, ha dirigido una alocución a los pueblos libres.

Asamblea de Sindicatos Unicos

Barcelona.—En el Palacio de Proyecciones de la Exposición ha celebrado una Asamblea la Federación Local de Sindicatos Unicos, tratando sobre el conflicto de obreros del puerto.

Pronunciáronse numerosos discursos.

El señor Obregón combatió duramente al ministro socialista Sr. Largo Caballero.

El señor Clara, de la Federación Local de Barcelona, habló también.

Entre los varios acuerdos tomados figuró el de pedir la destitución del ministro del Trabajo.

Un embajador de la Argentina

Barcelona.—A bordo del «Julio César» había pasado por este puerto con dirección a Génova, el Embajador extraordinario de la Argentina en el Vaticano D. Carlos Estrada.

Manifestaciones del gobernador a los periodistas

Barcelona.—El gobernador civil de la provincia facilitó a la prensa una nota respecto al conflicto mantenido por los obreros del puerto, en la que decía que la Federación Local había estado en el Palacio de la Generalidad conferenciando con su presidente señor Maciá y que como este señor está dotado de gran espíritu de justicia, resolvería el conflicto con arreglo a razón.

Sobre el Estatuto catalán

Barcelona.—Por la noche el señor Company recibió a los periodistas en su despacho del Gobierno civil, manitestando que acababa de llegar del Gobierno de la Generalidad, donde se había reunido el Consejo directivo de la izquierda catalana, presidido por don Amadeo Hurtado, tratando del Estatuto catalán.

Dijo también el gobernador a los periodistas que había recibido un telegrama del Ministerio de la Gobernación por encargo del de Hacienda, telegrama que ya habían publicado algunos periódicos.

Agregó que para cumplir lo que en ese telegrama se disponía había citado en su despacho al delegado de Hacienda y al administrador de Aduanas, Cámaras de Comercio y Trabajo Nacional habiéndole autorizado el ministro para castigar a los exportadores.

Miscelánea de noticias

De la botadura del crucero Canarias.—Es el mayor de los buques construidos en los Astilleros ferrolanos.

Ferrol.—El Crucero «Canarias» cuya botadura ha tenido lugar en el día de hoy, es el mayor de los buques construídos en estos astilleros. El «Canarias» desplaza 16.670 toneladas y alcanza una velocidad de 33 nudos. Sus máquinas tienen una potencia de noventa mil caballos y este buque se halla protegido por fuertes planchas de acero. Cuenta con ocho cañones de 203 milímetros cada uno. Tiene también otros ocho cañones de 120 milímetros y ocho de cuarenta.

La dotación del nuevo crucero es de 765 hombres entre jefes, oficiales y marineros.

El acto de la botadura.—Han llegado millares de forasteros..-Varios detalles.

Ferrol.—Hoy la ciudad tenía muchos habitantes que los de ordinario, pues por toda vía de comnnicación van llegando al Ferrol millares de forasteros que vienen atraidos por la ceremonia de la botadnra del mencionado crucero y por actos a celebrar, con motivo de la estancia aquí del Ministro de Marina.

Todos los trenes llegan abarrotados de forasteros, siendo completamente imposible habilitar alojamiento para todos los que llegan.

Ha llegado Gloria Pérez, la esposa del Ministro, que como se sabe ha de actuar como madrina de la botadura. Una vez que esta termine, el Sr. Casares Quiroga visitará los buques de la escuadrar

Una comisión de afiliados a la Confederación General del Trabajo piensa visitar al Ministro para solicitar el indulto de los marineros arrestados en calabozos y sobre todos a los marineros que intervinieron en los conocidos sucesos desarrollados a bordo del acorazodo «Jaime I».

Para saludar al Ministro de Marina ha llegado de la Coruña el Capitán general de la región, al que acompaña el Jefe de Estado Mayor de dicha Cnpitanía, Sr. Valderas.

Un inmenso gentío presenció el desfile de las fuerzas militares que habían rendido honores al Ministro.

Una hora antes de efectuarse el lanzamiento del «Canarias», el lugar donde había de efectuarse la ceremonia está repleto de público. Al liegar el Ministro y su señora, el público les dispensó cariñosa acogida, escuchándose numerosos vítores.

A la voz de ¡listo! se soltaron las

amarras y la madrina arrojó sobre el casco de la nave una botella de champan y el barco se deslizó majestuosamente,

El momento fué solemnísimo, presenciándolo el público descubierto,

Una vez terminada la ceremonia del lanzamiento, los invitados pasaron a la sala de Galibus de los Astilleros donde la Sociedad Española de Construcción Naval, obsequió a los invitados todos, que pasan de mil quinientos, con un espléndido lunch.

Más detalles de los actos en Ferrol en honor del Ministro de Marina.

Ferrol.—El lunch que después de la botaduaa del crucero «Canarias» se ofreció a los invitados, fué presidido por el Ministro de Marina y por un representante de la Sociedad Española de Construcción Naval don Juan Gandarias.

También presidían varias autoridades y varias destacadas personalidades con algunas señoras entre las que figuraba la esposa del ministro.

Al terminar el lunch, el señor Gandarias, en nombre de la Constructora agradeció al ministro su asistencia al acto y después el ministro saludó al pueblo ferrolano diciendo que, en aquellos Astilleros se construiría la quilla de un nuevo buque de diez mil toneladas.

La noticia dada por el señor Casares Quiroga causó inmenso júbilo entre los presentes, pues con esta nueva obra prometida. se remediarª en gran parte la crisis obrera que a ésta como a otras regiones viene afligiendo.

A continuación, las bandas de música allí presentes interpretaron el Himno de Riego.

El entusiasmo fué indescriptible, escuchándose numerosos vivas.

Extranjero

Han sido hallados sanos y salvos dos exploradores.

Berlín.—Noticias recibidas de Meran dice que a las once de la noche fué hallado el globo en que viajaba el explorador Picar en el valle Schwale.

Con el Sr. Picard fué hallado su ayudante.

Ambos fueron encontrado vivos, aunque sin conocimiento.

De Insbruch dicen que el profesor Picard y su ayudante se encuentran bien de salud.

Los exploradores fueron auxiliados por unos campesinos que les condujeron al ventisquero de Ramoljoque.

Hay noticias de que llegaron a Insbruch el profesor Picard y su ayudante y que éstos preparan una nueva expedición.

Los exploradores han telegrafiado a sus respectivas familias, dándoles cuenta del éxito obtenido.

Ha terminado el Consejo Nacional Socialista.

Torurs.—Ha terminado el Consejo Nacional Socialista que se venía celebrando en esta población, aprabándose un punto sobre el desarme.

León Bluch conservará la dirección del periódico «Le Populair.»

Un crimen

Ancar.—Dicen de Sewketdej, que el director adjunto de la Academia de Bellas Artes, ga matado a su mujer de disparos de revolver, intentando después el poner fin a su vida, seccionándose el cuello con una navaja de afeitar.

Sucesos en Roma entre católicos y fascistas.

Roma—Una compañía de infantería se ha situado en las proximidades del Vaticano y en la Catedral de San Pedro, junto a la cripta de Victor Mannel.

En los centros católicos se habla de la protesta sobre falsedad del texto del discurso que ha sido objeto de generales censuras, muy especialmente por parte del Cardenal Pizzardi.

El periódico órgano del Vaticano Observatore Romano», se hace eco de esta protesta.

Se han reproducido los incidentes entre los católicos y fascistas.

Fueron asaltados el Bírculo Católico y la Iglesia de San Joaquín y San Dámaso siendo en esta última profanada un crucifijo.

Los periódicos dicen que el Conde Liatorie no fué detenido según se ha dicho, sino que Prefecto le buscaba para hacerle una consulta.

El periódico «Il Populo de Roma». niega que se dieran mueras al Papa y que se molestase a las muchachas y a los sacerdotes.

«I Populo» publica una fotografía de Madrid de los últimos sucesos y en la que aparece el asalto a un Convento con la siguiente leyenda al pié: «Esto es lo que pasó en España y que el Vaticano no conoce, porque no se le facilitaron noticias. Como estas fotografías pudiéramos publicar docenas».

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Continuación de la primera plana

accidental, Sr. Fernández de la Fuente; Presidente de la Diputación, D. Pedro Icardi; Decano y Catedráticos de la Facultad de Medicina, Sres. Lavín, Arguelles y Urtubey respectivamente; por la Escuela de Comercio, los señores Butler, Díaz Montoro y Viessenthal, este último señor ostentaba también la representación del Ateneo; Diputados provinciales; Cuerpo de Telégrafos; en representación del Cuerpo Consular. el Sr. López de Soria; cónsules de Cuba; Argentina, Venezuela y el del Ecuador, D. César Martínez Ponce, de cuya nación era oriundo uno de los Diputados cuyos restos hoy se glorifican; señor Domínguez Medina, por el Colegio de Abogados; Presidente de la Cámara de la Cámara de Comercio, D. Francisco de la Viesca; Director y Claustro del Instituto Nacional; Juntas de Obras del Puerto y Jefatura de Obras Públicas; D. Eladio Campe, D. Juan Quirell y otros socios de la Unión Patronal Gaditana; Delegado de la Cruz Roja; Colegio de médicos; por el cuerpo médico de la Beneficencia municipal, D. José Agudo; Real Academia de Medicina; Jueces; Coroneles, Sres. Marleta, Núñez del Prado, Varela y Fernández Llebret y representaciones y comisiones de todos los cuerpos y dependencias militares de la guarnición; coronel de carabineros, Sr. Assuar con el Capitán señor Muñoz Valcárcel; teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Fernández Trujillo con la oficialidad de la misma; representación de todos los cuerpos de la Armada y otras numerosas representaciones que no recordamos.

A las cinco es sacado el féretro del salón de sesiones y conducido al armón de artillería que ha de transportarlo a la Iglesia de San Felipe por los tenientes de Alcalde Sres. Rodríguez Piñero, Cancelo, Santander y Muñoz Arenilla. Al salir a la plaza el armón que conduce el arcón que guarda los restos, la fuerza militar rindió honores y las bandas de música interpretan el Himno de riego, organizándose acto seguido la procesión cívica. Las campanas del Ayuntamiento doblan en estos instantes.

Abre marcha la guardia municipal montada; sigue la banda salesiana; las banderas de la Juventud Republicana llevada indistintamente por dos guapas señoritas; de la Facultad de Medicina, F U E y Agrupación Socialista con sus respectivos acompañamientos; los maceros del Ayuntamiento que preceden al armón que conduce los restos; banda municipal; comisiones y representaciones en dos largas filas; los tenientes de Alcalde Sres. Baras Artes y Cancelo alternan, llevando el estandarte de la ciudad. Detrás, la presidencia formada por el Sr. Alcalde, Gobernador civil, capitán general del Departamento; Gobernador Militar; Presidente de la Audiencia; Presidente de la Diputación; Comandante de Marina; Delegado de Hacienda y teniente de Alcalde Sr. Rodríguez Piñero,

Tras la presidencia, una sección de la guardia municipal a pie, cerrando marcha la fuerza militar que antes había rendido honores.

La manifestación cívica desde el Ayuntamiento, siguió por las plazas de San Juan de Dios, República, Paseo Canalejas, Pldza de España, dando la vuelta al Monumento a las Cortes. ·os bre el que aparece una corona de flores y la bandera nacional; calles de Alcalá Galiano, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, San José a San Felipe Neri.

Inmenso gentío presenciaba el paso de la comitiva. Los balcones aparecían atestados de gente.

ANTE LA IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.—DISCURSOS DEL ALCALDE Y GOBERNADOR — A LA CRIPTA.—INHUMACION.

A las seis y media llegó el armón que conducía los restos frente a la puerta del Oratorio de San Felipe Meri a cuya puerta esperaban el Preporito del Oratorio D. Francisco Serrano Romero; Director de la Real Academia Hispano Americana, D. Pelayo Quintero y el académico D. José Cebrián.

Rindió honores a los restos una batería de artillería con bandera y música mandada por el capitán D. Antonio Pérez Osorio.

En estos lugares el gentío era imponente.

El alcalde señor Sola, desde el atrio mismo de la iglesia, pronunció breve pero vibrante oración patriótica, diciendo que constituía para esta Corporación y para él mismo el más alto honor, el haber tenido la suerte de que por disposición del Gobierno Provisional de la República, el traslado de los restos de los gloriosos diputados doceañistas se verificase durante su actuación municipal.

Dice que habla con emoción ante este lugar dos vaces santo: una, porque es el templo de la Religión, y otra, porque en él se reunieron unos buenos patriotas para dictar leyes en defensa de la Patria, y termina con la misma elocuencia que empezó. Escúchanse vivas a la República y al alcalde,

Después el Gobernador Civil señor González Tartabull, que nos demostró ser un gran orador, dice que no puede ser más grandioso ni magnífico el acto que acaba de realizar el noble pueblo de Cádiz y al que el Gobierno de la República que él representa ha prestado el mayor calor, rindiendo el homenaje debido a los ilustres hombres que dieron a España leyes de libertad y domocracia y termina también con párrafos elocuentísimos. Se escuchan de nuevo vítores a la República y al señor Gobernador.

A continuación desfilan ante las autoridades, las tropas de artillería e infantería.

Y por último, el arcón en manos del alcalde señor Sola, de los tenientes de alcalde señores Rodríguez Piñero y Fabrella y secretario de la Corporación municipal, señor Domínguez de Cepeda, es conducido a la cripta, donde después de rezar un responso el Prepósito del Oratorio, se procede a la inhunfación de los restos de los diputados doceañistas.

Y aquí finalizó el hermoso acto, al que todo el pueblo de Cádiz prestó relieve con su presencia y con su fervor.

Juanito el cojo

Había en Onuba, en los viejos felices tiempos, un señor alto, seco, con amplia corbata de lazo, chaquet a perpetuidad. una voz campanuda y una cojera suave que no descomponía su arrogancia artificial.

Pasaba el buen señor. a quien la gente motejaba «Mosiú Cagalé», todos los días por la puerta de Juanito el cojo, un chiquillo que era de la mismísima piel del diablo, con una formidable cojera de esas de pie al revés. dedos atrás y tacón adelante.

Quizás por que la cojera de Juanito era de órdago y la de «Cagalé» cosa ligera», tenía aquél al del chaquet una rabia de chiquillo nervioso, que se traducía en burlas. porque siempre que el respetable señor pasaba por la puerta de nuestro niño le semitonaba éste la siguiente canción: «Una. dos. tres... Cagalé. Una. dos, tres...

El pobre señor, cansado de tanta burla, decidió dar cuenta al padre del burlón y lo hizo en los términos siguientes: «Señor. conociendo como conozco la seriedad de usted, me permito llamarle la atención sobre cierta irregularidad que su hijo Juanito comete, seguramente por inconsciencia de sus cortos años. No paso una vez por esta puerta que no oiga de sus labios: Una, dos, tres, Cagalé. Una, dos, tres...

El padre de Juanito dió toda clase de explicaciones al demandante y allí mismo hizo comparecer a su hijo.

—Niño, ¿tú le has dicho a este señor eso de... Cagalé?

Juanito no contestó.

«Toma, sinvergüenza; toma Cagalé, anda, toma, Cagalé; y cada vez que nombraba el apodo le dejaba caer a Juan la mano duramente sobre la cara. El chiquillo lloraba y pateaba.

El ilustre «Cagalé» trató de impedir el manojo de bofetadas, pero todo fué inútil.

«Toma, grandísimo pillo; ¡decirle a este señor «Cagalé»! «Toma, «Cagalé», toma, toma, y le zurraba de firme.

—Señor, por Dios, pobre chico... Lamento el suceso... De todos modos muchísimas gracias por el interés que ha demostrado ante mi súplica... Puede usted disponer de su servidor, etc., etcétera.

Cuando el pobre señor había andado seis o siete pasos por la acera de la calle oye que le dicen con una refinadísima guasa: «Una, dos, tres... «Cagalé». Una, dos, tres...»

Y aquí viene lo asombroso porque el que le hacía la burla era el propio padre de Juanito, que, remedando la voz y el sonsonete de su hijo, realizaba la burla con toda la perfección.

La impresión recibida por «Cagalé» fué tan grande, que Juanito veinte años después, contándome el suceso, decía:

«Mira, compadre, de la sorpresa al tío se le destiñó el bigote...» «Y es que mi padre era un barbián, y como se le corrió la mano conmigo más de la cuenta, quiso enmendar la suerte y me dió aquel desquite.»

El del chaquet perpetuo se tuvo que ir de Onuba.

M. SIUROT

CULTOS

Santos de hoy: Santa María Magdalena.

Santo de mañana: San Fernando, rey de España,

Jubileo: En la iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Lo que ocurre en los pueblos

La guardia civil de Conil comunica al Gobernador civil de la provincia que el automóvi de la matrícula de Cádiz número 3224, atropelló en el kilometro 14 de a carretera de Cádiz a Málaga a Juan Trujillo Ariza.

El coche es propiedad del vecino de Barbate Agustín Delgado Velázquez, e iba conducido por el chaufer juan Guerrero Roldán, quien no pudo ser detenido por haberse ausentado del pueblo cuando las autoridades tuvieron conocimiento del suceso.

Conducido Juan Trujillano a la Casa de Socorro fué curado por el médico titular de lesiones de pronóstico reservado.

El atestado instruido por la Guardia civil se remitió al correspondiente Juzgado.

Cartelera

Grandioso programa para hoy viernes 29 de mayo de 1931. Estreno de la interesante película titulada, «Variedades Internacionales.» Estreno de la preciosa comedia en siete partes titulada, «Cadena Perpétua.»

De 6,30 a 12 de la noche.

Los presos políticos

Continúan detenidos, en la Cárcel Modelo, sometidos ya a proceso, como es sabido, el exministro D. Galo Ponte, el marqués de Luca de Tena y varios jóvenes monárquicos, a quienes se acusa de intervención en los sucesos de la calle de Alcalá.

Los detenidos—personas de conocidas familias, muy relacionadas—, son visitados a diario por sus parientes y amigos, y en la hora de la visita se ven en la Cárcel distinguidas señoras y señoritas, que acuden a acompañar un rato a los encarcelados.

Un amable vigilante del establecimiento hacía observar uno de estos días que, en los últimos años, había cambiado el aspecto de la Cárcel, merced a las celdas destinadas a delincuentes políticos.

Se inició este cambio cuando, en tiempos de la Dictadura, fueron detenidas personalidades como los señores Ossorio y Gallardo y Marañón. Precisamente entonces, algunos clientes de este doctor solicitaron y obtuvieron del jefe dal Gobierno permiso para acudir a la cárcel y poder consultarle.

Puede decirse que desde entonces no ha dejado de haber huéspedes significados en la cárcel. Reciente aún está la reclusión de los actuales ministros y otras personas conocidas, que fueron también muy visitadas.

Una celda que puede calificarse de histórica es ia que ocupa ei marqués de Luca de Tena. En ella estuvieron, primero el Sr. Marañón y luego D. Miguel Maura.

Cerca de ésta se hallan las ocupadas por el Sr. Ponte, los Sres. Miralles y D. Iván Bernaldo de Quirós y Alcalá Galiano, hijo de los marqueses de Quirós y Campo Sagrado.

Los detenidos se muestran resignados y esperan que, dada su inculpabilidad, se decida el juez pronto a decretar su libertad.

BODA

Ayer, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar a las tres de la tarde el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Concepción Rojas López, con el joven y estimado amigo nuestro don Florencio Pérez Regordán.

Hicieron entrada en la iglesia parroquial los novios a los acordes de una marcha nupcial, yendo la novia del brazo del padrino don Antonio Rojas López, hermano de la novia, y el novio del de la madrina doña Dolores Barbosa Caldero.

Llevaban la cola del traje dos monísimas niñas.

Bendijo el enlace el señor cura párroco don José Amigueti Rubiales, asistiendo en representación del Juzgado de San Antonio don José Molina.

Certificaron el acto los testigos don Antonio Rosende Ariza y don Emilio Jiménez Ruiz,

Terminado el acto, se trasladaron los invitados a la casa de la novia, donde fueron obsequiados con pastas y vinos de las mejores marcas.

Los novios han recibido numerosos y valiosísimos regalos de sus amistades.

Los ya señores don Florencio Pérez Regordán y doña Concepción Rojas López, marcharon en el tren exprés para Sevilla y Madrid, regresando a Cádiz, donde fijarán su residencia.

Les deseamos una interminable luna de miel.

HOJAS SUELTAS

Ha salids hoy para Jerez, nuestro querido amigo e insigne poeta don José Marla Pemán.

El próximo sábado 30, por la tarde. se efectuará en la iglesia parroquial de la Concepción, la boda de la bella señorita Carmen Jardón, hija de la señora viuda de Jardón, con don Ovidio Ruben Fernández Núñez, asesor letrado de la Embajada argentina.

Continua mejorando en su dolencia, nuestro estimado amigo don José Bartus.

También mejora en su dolencia, nuestro particular amigo don Blas Orozco.

En la Cacedral Vieja, ante el altar del Sagrario, efectuóse ayer la boda de la simpática señorita Juana Rodríguez Gutiérrez, con don Carlos Fatou Metero.

Bendijo la unión el señor cura de dicha parroquia don Buenaventura González.

Después de la ceremonia pasaron las familias de los nuevos esposos y demás invitados a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con espléndido desayuno, haciendo los honores los nuevos contrayentes.

Estos marcharon a Sevilla a pasar la luna de miel, la que deseamos sea eterna.

En su domicilio Prim núm. 17, ha dejado de existir el simpático niño, Francisco García González, hijo del funcionario municipal don Francisco García Miranda.

Mañana festividad de San Fernando Rey de España, celebran sus días los señores García Veas, Dcmínguez de Cepeda, Guilloto, Durán Sousa, Beballos, Arrigunaga, Szmalea, García Tapia, Oca, Pizorno, Gómez del Valle y Codeso y Abarzuza.

Nuestra cordial felicitación.

Aprobó con buenas calificaciones el segundo año de bachillerato elemental, el aplicado escolar Rafael Caballos Gutiérrez, hijo de nuestro querido amigo el Habilitado de Telegrafos en Cádiz, don Juan Caballos Acuña.

Felicitamos al aprovechado estudiante.

Para las elecciones del domingo

Ayer mañana se constituyeron las mesas de los treinta y nueve colegios de la capital para las elecciones del domingo.

La conjunción republicana socialista designó sus interventores.

Pasodoble "Rebujina"

Hemos escuchado el bonito pasodoble «Rebujina», dedicado al excelente y arrojado diestro José Jiménez, cuyo autor nuestro buen amigo el director de la Banda municipal, señor Escobar, supo entremezclar los cantos populares de nuestra tierra con peteneras, malagueñas, sevillanas y garrotín gitano: nuestra felicitación al valiente diestro ya su autor.

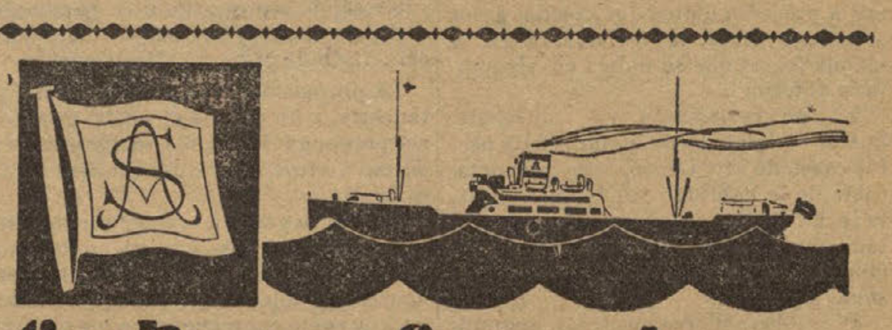

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0,50 a	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 29 Viernes

-:- DE LA VIDA LOCAL -:-

Audiencia Pública

VISTA DE AYER

Sección 1.ª—Causa del Juzgado de San Roque.

Ocupa el banquillo el procesado Francisco Peña Cervera, acusado de un d.lito de lesiones por imprudencia, con infracción de reglamentos.

Parece que el día 29 de Septiembre del pasado año el procesado dejó, en una calle de La Línea, dos caballerías sueltas y una de ellas dió una coz a le niña Ana Díaz Avilés, causándola lesiones de las que curó a los 29 días, quedándole una cicatriz permanente en el rostro.

La pena interesada por el Sr. Fiscal, era conforme al Código de 1928, por el que calificó de cuatro meses de prisión y 150 pesetas de indemnización.

El letrado Sr. Ramos Hermoso demandaba la absolución.

Terminada la prueba modificó el Ministerio público para hacer aplicación del antiguo Código del 70 hoy vigente, interesando la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

La defensa mantuvo su escrito, pidiendo la absolución.

SENTENCIA EN CAUSA POR ASESINATO FRUSTRADO

El pasado día 26 se celebró la vista de una causa del Juzgado de Grazalema, seguida contra Fermín Núñez Toro, acusado de un delito de asesinato frustrado, para quien interesó el abogado fiscal la pena de doce años y un día de reclusión temporal, y el letrado D. Santiago Rodríguez Piñero, que era el defensor, solicitaba la libre absolución y que el hecho fuese declarado falta.

La sala ha dictado sentencia, absolviendo al procesado y declarando que el hecho es solo una falta de lesiones, de la competencia del Juzgado municipal, conforme a la petición de la defensa.

JUICIOS PARA HOY

San Roque. — Falsedad. — Manuel Córdoba Campano. — Sres. Ramos y Conti.

LOPIN.

Gobierno Militar

ORDEN GENERAL DEL DIA 26 DE MAYO DE 1931, EN SEVILLA

Para cumplimiento de lo prevenido en órden del Ministerio de la Guerra de 18 del actual (D. O. núm. 110) sobre dietas y pluses para el personal del Ejército que ha prestado extraordinarios servicios, con motivo de los sucesos desarrollados durante el presente mes, el Excmo. Sr. Capitán General de la Región, se ha servido dictar las instrucciones siguientes:

1.º Personal que se ha ausentado de su habitual residencia.

a) Las dietas y pluses reglamentarios serán reclamados en la forma y plazos habituales para esta clase de devedgos.

En las relaciones se hará constar la fecha de la órden de esta Capitanía General para la salida de las fuerzas, así como la de la órden Ministerial a que la presente alude y que concede este beneficio.

b) Las dietas y pluses de Jueces Instructores y Secretarios que se refieran a procedimientos que efecten a los actuales sucesos, se reclamarán en la misma forma que se indica en el apartado anterior.

2.º Se reclamarán las cantidades que el reglamento de dietas señala para los casos de separación, sin pernoctar fuera de la habitual residencial, hasta la fecha en que se levante o haya levantado en cada Provincia el estado de Guerra y partir del dia 14, para el personal siguiente:

a) Gobernadores militares, segundo jefe del Gobierno Militar de Cádiz y sus Ayudantes.

b) Jefes de E. M. de la Región y Provincias, Jefes y Oficiales de este Cuerpo de la Capitanía General y Gobiernos Militares. Los auxiliares de estos Centros que hayan prestado servicios análogos al de acuartelamiento, exclusivamente en los días en que ésto haya tenido efecto.

c) Todo el personal de Jefes, Oficiales y Clases de segunda categoría de los Cuerpos armados que haya estado acuartelado o haya desempeñado servicios de vigilancia.

El personal de Oficinas de los Cuerpos activos que no haya formado parte de unidades armadas, solamente durante los días que haya estado acuartelado.

d) Todos los Comandantes Militares.

Para el personal auxiliar de las Comandancias regirá lo dispuesto en el apartado b.

e) El personal de los Centros, Dependencias y Establecimientos que haya recibido orden de pernoctar en aquellos y sola durante los dias en que el Gobierno Militar respectivo lo haya así determinado expresamente.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El General Jefe de E. M., Manuel Nieves.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada.—Cádiz número 67 y Costa número 1.

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones.—Sr. Teniente Coronel de Cádiz don Salvador Solórzano Costa.

Imaginaria.— Sr. Teniente Coronel de Costa núm. 1 don Juan Ruiz Cardona.

Hospilal y Provisiones.—Tercer capitán de Cádiz núm. 67.

Vigilancia.—Un oficial de Cádiz número 67 y otro de Costa número 1.

Carro para conducir paja a Transeuntes.—Cádiz número 67.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.—Costa número 1.

De órden de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de E. M. accidental, Juan Sánchez Plasencia.

Gobierno Civil

EL SR. GONZALEZ TARTALULL RECIBE A LOS PERIODISTAS

A las nueve de la noche y aprovechando unos momentos, entre las innumerables visitas que ayer recibió el gobernador, fué saludado por los informadores, a los que dijo: que como habrían visto, el día había sido en extremo atareado, hasta el punto de que, no obstante la hora, tenían aun el salón lleno de gente que deseaba verle.

El haber asistido al hermoso acto de la procesión cívica de esta tarde—agregó—ga retrasado el podei despachar el sin número de asuntos que ocupan mi atención en estos momentos.

Entre las personas que están esperando para hablar conmigo y a quien voy a recibir inmediatamente, está el representante del Consorcio Almadrabero pues han llegado algunas quejas, de que por parte del Consorcio se están empleando obreros extrajeros, con notorio perjuicio de los obreros locales y sobre este asunto hablaremos. pues ante el paro forzoso que venimos padeciendo en España. no parece lo más apropiado que se utilicen obreros de fuera.

Anunció después, que el próximo domingo se cerrarán todas las tabernas en todas las localidades en que se celebre elección de concejales.

Dió lectura el gobernador a un telegrama de Las Palmas, anunciándole que habían embarcado para España nueve indeseables, a los que al llegar a la península se enviarán a sus respectivos pueblos.

También dijo el señor González Tartabull, que había recibido otro telegrama, éste del ministro de Instrucción, interesándole proponga una personalidad para el cargo de Comisario del Conservatorio de Música y Declamación.

La propuesta se formulará inmediatamente, a fin de que el nuevo Comisario proponga la rápida reorganización de ese Centro, que tanto interesa a Cádiz.

Había llegado a conocimiento del señor Gobernador, que el contratista del camino vecinal de Bornos, ha desaparecido. dejando el trabajo abandonado y como consecuencia a los obreros parados.

Se ha dado orden de buscar a ese contratista, y por cada día que siga en la actual situación de abandono de sus obligaciones, se le impondrán cien pesetas de multa.

Se refirió el Gobernador al problema de la exportación de capitales, y dijo que, obedeciendo a instrucciones recibidas, se proponía conferenciar con el Delegado de Hacienda y con el Administrador de Aduanas sobre este asunto, en relación con la necesidad de que los exportadores de importancia conviertan en pesetas las divisas entrangeras.

El Gobierno—agregó—tiene el decidido propósito de vigilar escrupulosamente a los que infrinjan las disposiciones que se han dictado en este particular, y sancionará enérgicamente las infracciones que se cometan, llegando, incluso, al encarcelamiento de los responsables.

En Puerto Real parece que se teme puedan suspenderse los trabajos de la Constructora, y como ello supondría el paro de unos cientos obreros, se dirigirá el Gobernador al ministro de Marina para euitar que llegue ese momento, si es que tienen fundamento esas alarmas.

El sábado próximo se ha autorizado un mitin electoral en Paterna de Riuera, en el que tomarán parte algunos oradores de Jerez.

El gobernador se ha dirigido al ministro de Marina, rogándole que se autorice para pescar en pequeñas embarcaciones al Oeste de Trafalgar, y que se prohiba la traina. Esta fué la última noticia que nos facilitó el señor González Tartabull, de quien nos despedimos muy agradecidos, cuando aún había de recibir a otras personas que esperaban turno y presidir la Junta de Sanidad, citada para las diez de la noche.

CONFERENCIA EN CHICLANA

Al salir del despacho del gobernador, saludamos al secretario político señor Moreno Gallego, que se disponía a salir para Chiclana a fin de dar una conferencia definiendo cuál debe ser la actuación de las fuerzas republicanas en estos momentos para consolidar la República.

LA JUNTA DE BENEFICENCIA

Hoy serán designadas las personas que han de constituír la Junta Provincial de Beneficencia, con arreglo al decreto de organización de las mismas, inserto en la «Gaceta» de 26 del corriente.

Diputación Provincial

VISITAS

Antes de presidir la sesión de la Comisión Gestora, recibió el señor Icardi las visitas de don Manuel Serdio y don Javier Lizaur.

SE REUNE LA COMISION GESTORA

A las doce y media de la mañana de ayer y bajo la presidencia del señor Icardi, se reunió la Comisión Gestora de la Diputación, con asistencia de los vocales señores Romero, Chacón y Butrón.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, señor Baién Falero, auxiliado por el oficial don Juan Beltrán.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior y se trataron los siguiente particulares comprendidos en la orden del día:

1.º Instancia de un celador del Hospicio de Jerez, solicitando anticipo reintegrable de una mensualidad de su haber.

El informe del expediente es favorable y se acuerda conceder la mensualidad que se solicita.

2.º Escrito reclamación del hortelano que fué del Hospicio de Jerez.

Se acuerda pase a informe de la Intervención.

3.º Expedientes relacionados con cédulas personales.

Se trata de expedientes de los pueblos de La Línea, Jerez, Benaocaz y San Fernando.

Se aprueban los de La Línea y quedan sobre la mesa los demás,

4.º Cuenta rendida por la Depositaría en el primer trimestre del actual año.

El informe de la Intervención es favorable y se aprueban las cuentas.

5.º Informes en expedientes sobre nóminas remitidas por los Tribunales Titulares de Almería y Sevilla, de estancias causadas por menores. Aprobados.

6.º Distribución de fondos para el próximo mes de Junio. Aprobada.

7.º Subasta de bonos provinciales a celebrar el 30 del próximo mes de Junio.

Se designa para que asista a la subasta al señor Romero García.

8.º Expediente del camino vecinal de Zahara a Arroyo Molino.

Está informado por la Intervención y se acuerda de conformidad.

9.º Señalamiento de sesiones para el próximo mes de Junio.

Se acuerda que la primera se celebre el Miércoles 3 de Junio.

10. Solicitud de licencia de un practicante de la Beneficencia provincial.

El solicitante se compromete a poner un sustituto, y se concede la licencia solicitada.

11, Instancia de doña Pastora de Celis Mora, huérfana del maestro albañil del Manicomio, solicitando pagas de supervivencia. Concedidas.

12. Expedientes sobre movimientos de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Se trata del ingreso de dos asilados en el Hospicio de Cádiz y uno en el de Jerez.

Aprobados.

13. Informe con motivo de un oficio de la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, relacionada con estos destinos.

Aprobado.

14. Donativo de medicamentos hechos en la Casa Matriz de Expósiios por el Sr. Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial.

El Sr. Chacón propone que conste en acta el agradecimiento de la Corporacion por el donativo hecho por ese funcionario, y se acuerda de conformidad con lo propuesto.

15. Expuesto sobre elevación al Ministerio de Hacienda, de instancia relacionada con la Patente Nacional de circulación.

Se trata de reclamar la participación que a juicio de la Corporación debe tener la Diputación en este impuesto en que refundieron otros derechos que existían.

Se aprueba la instancia en la forma que se ha redactado y se acuerda como se propone elevarla a la superioridad.

16. Expedientes sobre movimiento de personal subalterno en los establecimientos benéficos provinciales.

Se refiere al cese de un sirviente del Manicomio que pasa a prestar servicio en el Hospicio.

17. Liquidación de obras complementarias en la Casa Matriz de Expósitos.

Importa la certificación de las obras 8.931,56 pesetas.

Se da lectura al informe de la Intervención y se aprueba el dictamen.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Chacón de la Mata, dice: Que en la anterior sesión, según consta en el acta aprobada, se acordó se conminara a algunos Ayuntamientos para que ingresen las cantidades en su poder, producto de la recaudación de cédulas personales, y como pudiera ocurrir que el retraso en el ingreso de esas recaudaciones obedeciese a un quebrantamiento de depósito, ya que éste es el concepto en que los Ayuntamientos tienen en su poder cantidades de la Corporación; ruega que se informe por la Intervención para la resolución que proceda.

Pide también el señor Chacón, que se les entregue a todos los vocales una relación del estado de cuentas de cédulas personales por voluntaria y ejecutiva de los años 1929 y 1930, así como una estadística del número y clase de cédulas expedidas. Se acuerda consten en acta las manifestaciones del señor Chacón, y que por la intervención se faciliten los datos interesados.

El señor Icardi da cuenta de la visita que le hicieron las madres de algunos asilados en las Escuelas Salesianas, para interesar no se lleve a efecto el traslado de esos niños al Hospicio, y dice que para la próxima semana traerá a sesión el estudio que sobre este asunto está realizando.

El señor presidente propone a la Corporación conste en acta el sentimiento de la misma por la desgracia que en estos momentos apena al señor interventor por el fallecimiento de uno de sus hijos, así como el que ha producido el fallecimiento del portero Juan Reina y el de la sobrina del conserje Fernando Tapia.

Se acuerda por unanimidad la propuesta de la presidencia y se levanta la sesión a la una y media de la tarde.

Vida Municipal

EL SR. ALCALDE

El Alcalde Sr. Sola a su regreso del Cementerio, estuvo en su despacho oficial hasta la una y media de la tarde, recibiendo a tenientes de Alcalde y varias personalidades.

FELICITACIONES

El Sr. Sola recibió muchas felicitaciones por el éxito de sus gestiones para la ejecución de las obras que comenzaron ayer.

LA COLONIA ESCOLAR MONTAÑEZ

La primera expedición de niños de las escuelas nacionales a los jardínes de «La Piedad» saldrá el día 1.º de Junio.

La hora de salida del Ayuntamiento será la de las nueve de la mañana.

Mundo Marítimo

Tomó entrada procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia y escalas, el trasatlántico «Magallanes», conduciendo pasaje y carga general para este puerto y en tránsito.

El vapor «Ebro» llegó procedente de Ceuta, con cargamento general.

De Casablanca, con cargamento general, tomó entrada el vapor «San Juan».

Procedente de Sevilla tomó entrada con carga general, el vapor «Mogador».

Hospital de la Misericordia

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Luis Ramos, con domicilio Santo Domingo 13, de herida contusa de 0'03 en la región rotuliana derecha que sufrió casualmente.

—Teresa Villalba, que vive Merced núm. 3, de contusión y erosión en el dorso de la mano derecha.

—Antonio Guerra, de contusión y eroción en el dedo gordo del pie derecho, casual.

—Joaquín Escalante, Barrocal 13, de ataque epiplético y erosión en el pómulo izquierdo.

—Manuel Barros, de herida contusa de 0'02 en la región frontal, contusión en el hombro izquierdo y erosiones en distintas partes del cuerpo, que sufrió a consecuencia de que un automóvil le alcanzó en la calle Isaac Peral,

DESDE MI BUTACA

CINE SONORO EN EL FALLA

El público numeroso acudió anoche al Gran Teatro Falla para ver y admirar la interesante película hablada «Cuatro de Infantería».

Te nos ofrecen en este hermoso film, emocionantes episodios de la Gran Guerra.

A la vista de esta película, insistimos en nuestras apreciaciones anteriores, de que el film sonoro responde exactamente a la fama pregonada.

La compañía Guerrero Mendoza en Cádiz

FUNCION A BENEFICIO DE LA AGRUPACION DE LA PRENSA

La notable compañía Guerrero Mendoza, que dentro de breves días debutará en nuestro Gran Teatro Falla, ha tenido la atención de ofrecer un beneficio a la Agrupación profesional de la Prensa diaria, cuya directiva agradeció reconocida la deferencia.

Sin perjuicio de que oportunamente publiquemos el programa completo de esta función, hoy podemos adelantar que la obra elegida para tal beneficio es la magnífica comedia en verso de Lope de Vega «La Niña Boba», y en la que tomará parte el excelente galán de la compañía y querido compañero, paisano y amigo nuestro, Angel Dolarea y Aragón.

Los periodistas preparan para esa función algo que con la obra mencionada forme un programa monstruo.

Misa de requiem

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se celebró una Misa de Requiem por el eterno descanso del que en vida fué nuestro estimado convecino don Antonio Morilla García (que en paz descanse).

Ofició la Santa Misa el presbítero don Enrique Naranjo, ministrado por los también presbíteros don Manuel de la Jara y don Herminio Ibáñez.

La Misa fué a canto gregoriano, por el conocido tenor don Manuel Sánchez Soler, pulsando el órgano el profesor don Joaquín Cuadro.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE MINA, 3, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfonos 1713 y 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931 — DIARIO DE LA MANANA-Cádiz — NUMERO 20.532

Mayo 30 Sábado

El problema del campo

Lejos de ser una cuestión social, es un problema puro de Agricultura

La cuestión del campo, el llamado problema de la tierra, es una de las preocupaciones preferentes del actual Gobierno, y por ello merece plácemes. Ya es hora de que en nuestra España se dedique una atención especial a la principal fuente de nuestra riqueza. La Agricultura ha sido, por regla general, olvidada por los poderes centrales, y sólo se han ocupado las disposiciones oficiales de ella para hacerla sentir nuevas cargas o para limitar sus ingresos con disposiciones que ponían límites al precio de sus productos.

Ahora, repetimos, parece se presta atención a tan importante asunto, pero a nuestra manera de enfocarlo, el punto de mira oficial parece mal orientado. Las disposiciones oficiales hablan demasiado de las necesidades y retribuciones mínimas de los braceros y obreros campesinos, pero olvidan el estudio y consideración de los ingresos reducidos de los patronos agrícolas.

Es cierto, y en ello estamos completamente de acuerdo, que los obreros del campo reciben una indemnización par su trabajo que es insuficiente a los fines naturales de todo jornal: el mantenimiento de su familia. Pero antes de procurar la mejora de este jornal, y sobre todo, antes de imponer dicha mejora de forma oficial, es necesario hacer un detenido estudio de las condiciones del agricultor y ver si la Agricultura, tal como está en nuestra Patria, se encuentra en condiciones de soportar los nuevos gastos que supone este aumento de jornal.

Queremos insistir especialmente en este extremo. La parcelación de las tierras—medida de fácil aplicación en otros países y regiones , resulta en Andalucía poco factible. Los núcleos de población se encuentran muy distanciados en el Sur de España, y por tanto el pequeño propietario se encontraría en circunstancias difíciles para instalar su hogar en condiciones favorables a la explotación de su fundo. El especial cultivo de nuestra región vid, olivo y cereales – exige también la explotación conjunta de grandes extensiones, y su especial laboreo no facilita la labor del propietario de pequeñas parcelas. Por todo lo dicho, repetimos, nosotros queremos atender preferentemente al problema del jornal, que es la base de la cuestión de la tierra en Andalucía.

Reconocida la necesidad y justicia de la elevación de los míseros jordales que percibe el bracero en nuestra campiña, queremos estudiar el problema objetivamente y ver las circunstancias que influyen en su estado actual y los obstáculos que se oponen a la consecución de las legítimas aspiraciones de dichos obreros.

La primera cuestión que a nuestra consideración se ofrece, puede condensarse en la siguiente pregunta: ¿Está la Agricultura y los agricultores en condiciones de elevar los gastos de explotación y cultivo del campo? Podemos contestar categóricamente que no. Los productos del campo han sufrido constantemente en España una política a ellos contraria. Lejos de favorecer el cultivo, en nuestra Patria se ha seguido una política que, bajo distintos nombres—política de subsistencias, política triguera—, ha hecho siempre del campo una víctima de la ciudad.

La política de subsistencias constituye uno de esos rasgos tan cspañoles de sentimentalismo que se ofrecen al pueblo como fantasmas, y que en el fondo no tienen ninguna importancia práctica. Las aspiraciones españolas estuvieron varios años condensadas en la supresión de las tarifas de consumos, y una vez conseguido el anhelo, se ha visto ls ridículo de él y la poca influencia que en la vida práctica ha ejercido la satisfacción del constante deseo. Ahora, desde algunos años, el sentimentalismo español ha puesto sus miras en el deseo de «pan barato», y a dicho deseo se va supeditando la política nacional, encaminando sus medidas a la baja del trigo para conseguir un mísero descenso en el precio del pan, que beneficia ridículamente al obrero de la ciudad, y que, en cambio, al privar de sus legítimas ganancias a ia Agricultura, infige un grave daño al proletariado campesino, que supera mucho en cantidad a la masa obrera urbana.

Otra política también desastrosa para la Agricultura, ha sido la llamada «política triguera». Su origen se remonta a épocas de la Dictadura. Al hacer por aquel entonces una declaración de existencias los agricultores españoles, con ánimo de acaparar, ocultaron gran parte de sus cosechas, y el Gobierno, temiendo la falta de pan en nuestra Patria, abrió las fronteras a una gran cantidad de trigo argentino. Desde entonces, el precio del trigo, una de nuestras más positivas riquezas, ha quedado por completo desnivelado, y como consecuencia de ello, nuestra Agricultura y nuestros agricultores arrastran una vida mísera que les impide realizar en el cultivo y en el régimen de tierras cualquier mejora o reforma social.

Vemos ahí dos importantes factores que influyen en la Agricultura contrariamente a los justos deseos y aspiraciones del proletariado campesino. Con ello puede comprender el Gobierno, y con él todos los españoles, que si legítimas son las peticiones de los braceros, no menos justificada es la resistencia de los agricultores. El Poder público debe procurar soluciones a la precaria situación que arrastra el obrero del campo, pero antes que nada, por justicia, debe estudiar las condiciones especiales de la Agricultura en nuestra Patria y procurar ponerla en situación de soportar la deseada reforma. Si justo es que el obrero gane un salario familiar suficiente, no menos justo es que el patrono consiga con el fruto de la tierra unos ingresos compensadores del gasto de explotación.

La reforma se impone y es justa, pero nos asusta que puedan decidir en problemas agrícolas los sscialistas madrileños, que desconocen por completo las especiales condiciones del campo, y aún más las del campo andaluz.

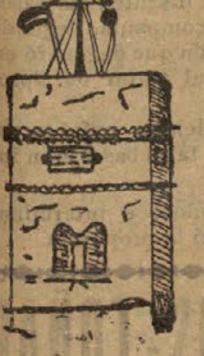

DESDE LA TORRE TAVIRA

Hay días de una quietud que pasma: El horizonte está despejadísimo y la miranda tan clara que a simple vista se vé hasta las parejas que pescan en Agadir y Arcila.

Pazos toma el anteojo, hace un minucioso recorrido, no vé nada y sigue pintando una jaula para un canario.

Yo cojo también mi anteojo predilecto y mirando al Sur veo, pasado Ceuta, ya cerca de Tetuán, dos montañas muy salientes; Cabo Negro y Kudia Tahifor.

La torre de la Mezquita en Tetuán, vista desde aquí, parece como la Giralda en una postal. Miro un poco al Oeste y algo debe pasar en un tren que va para Portugal por la línea Avila-Salamanca.

En la radio oigo contar billetes a los que en dicho tren han reconocido unas maletas y ya les he oído hasta diez millones de pesetas ¡¡aprieta!!

Pues no me iba yo a dar buena vida en España con diez millones, sin neeesidad de irme al extranjero, pues aunque las libras estén a 54,90 y me dejaran los diez millones reducidos a cuatro ¡en seguidita! me iba yo a exponer a perderlo todo por temor a que la libra siga subiendo.

¡Qué tontos son algunos! Y aohra, ¿a cómo se los van a cambiar?

El que quiera irse (voy a decirlo con la radio) que se vaya y deje el dinero en esta Torre, que yo se lo guardaré para que no se lo decomisen, porque además, aquí como corre fresquito, no se apolilla.

ALL.

Sobre las Elecciones del Domingo

Según nos enteramos de modo fidedigno, presentan sus candidaturas los siguientes señores, aparte de los que ya hemos comunicado:

Distrito 1.º—Constitución. San Francisco y San Carlos.

Como independiente, D. Ricardo Fernández de la Puente.

Distrito 2.º—Cortes y Correo

Como social-independiente, D. Angel Puga.

Distrito 6.º—Escuela y Pópulo

Independiente, D. José Abella Bellido.

Distrito 8º—Santa María.

Obrero, D. Francisco Martínez Vélez.

Distrito 9.º—Segismundo Moret

Obrero independiente, D. Pedro Jover Labio.

Sabemos que D, Carlos Derqui San Gumersindo, se presenta también por los Distritos 1.º y 6.º y que ha repartido profusamente un manifiesto para conocimiento de los electores.

La salud de D. Ramón de Carranza

Se encontraba ayer algo mejorado en su dolencia, nuestro muy respetable amigo D. Ramón de Carranza.

Hacemos votos porque continúe la mejoría iniciada en el ilustre enfermo.

NOTA DEL DIA

En tanto que ciertos periódicos siguen su política de azuzar a las masas y de empujarlas a actos de violencia, otros órganos de opinión van narrando los estragos que a la cultura patria han causado los vandálicos hechos de estos días.

¿Qué daño hacen las Ordenes religiosas? Ninguno; unas, las *inútiles*, las que no tienen a su cargo labor cultural o docente, realizan una misión trascendente y y sagrada: honrar a Dios, orar y llevar una vida de austeridad, de sacrificio y de pobreza. ¿Que todo eso no sirve de nada? A los que tal afirman (nosotros entendemos lo contrario, pues creemos que esos sacrificios y oraciones sirven de mucho y valen mucho) cabría preguntarles: Pero ¿dañan a alguien? ¿Es que si existe libertad de Asociación para otros fines (muchos de ellos prácticamente inútiles) no puede existir la libertad para asociarse y hacer una vida común de oración y sacrificio?

Hay otras Ordenes dedicadas a actividades laudabilísimas; el estudio, la labor docente, el ejercicio de la caridad, etc. Y a éstas, como a las otras Ordenes, se les ha tratado, no ya con crueldad e injusticia, sino que se les ha hecho objeto de un ultraje que por igual alcanza a ellas que a la Sociedad.

En las Residencias de Jesuítas de Madrid, se han cometido por los incendiarios verdaderos crímenes de lesa cultura. En la Biblioteca de la calle de la Flor se han quemado *Ochenta mil* volúmenes y, entre ellos, no pocos *incunables y ediciones príncipes*; todo un tesoro bibliológico y bibliográfico; todo un arsenal de sabiduría ha sido destruído por las llamas. ¿Es esto hacer cultura ni hacer patria?

En la Residencia de Areneros ha sido arrasado un centro, acaso el más importante de España en materia de enseñanza y de cultura; inmensos laboratorios, máquinas, talleres, gabinetes científicos, todo eso ha desaparecido... ¿en nombre de la libertad y del progreso? Medrada estaría la libertad y medrado el progreso con tales oficiantes incendiarios.

Pero, con ser todo esto mucho, allí se ha perdido algo más; allí se ha perdido la labor ingente de un hombre universalmente admirado—el Padre Villalba—que, a fuerza de años y de trabajos de investigación, había reunido un arsenal preciosísimo de datos para la historia patria. Más de *Treinta mil* fichas de investigación histórica; *Diez mil* fichas sobre estudios diplomáticos; *Catorce mil* fichas obtenidas tras pacientes investigaciones en los archivos de Europa—Madrid, Munich, Roma, Berlín, etc –. *Seis mil* fotografías de códices recogidas en todos los archivos del mundo y referentes, en su mayoría, a historia de la cultura española. Obras rarísimas como la «Monumenta Germaniae Historia», (su valor *25.000 pesetas*), y el «Corpus Inscripcionum Latinarum», (su valor *15.000 pesetas*), y otra porción de obras no sólo de gran valor, sino, tan raras, que es imposible volverlas a adquirir.

Se ha perdido todo el arsenal de datos—más de *DOCE mil* papeletas—para la publicación de la «Historia Eclesiástica de España», *Tratados inéditos* de San Isidoro... ¡Un tesoro que no se adquiere con dinero!

¿Qué dirán los sabios extranjeros? ¿Cómo podrán justificar este vandalismo los intelectuales españoles? Sin embargo, ¡cuán pocas voces de condenación se han oido hasta ahora!

Nosotros nos dolemos de tan cruel é insensata barbarie y nos dolemos de la falta de condenación de estos hechos. Porque creemos que hay algo que está por encima de toda otra consideración. Por eso, si un día unos exaltados incendiasen la casa, el laboratorio o la biblioteca de un sabio, nosotros condenaríamos el hecho aunque ese sabio fuese un hombre de la izquierda y un enemigo nuestro. Porque hay cosas ante las cuales no hay hombres de la derecha o de la izquierda, sino hombres educados de sensibilidad y de cultura... y aquí sí que vendría bien un vocablo si no estuviese desacreditado. Ibamos a decir que ante estos hechos es cuando está indicada la protesta de los que sean o se tsngan por INTELECTUALES.

(:) NOTA POLITICA (:)

REFERENTE A LAS ELECCIONES MUNICIPALES

La ausencia de mi padre aquejado de grave dolencia, me obiiga a explicar, siquiera sea de modo somero a la opinión pública, la razón de nuestra abstención en las próximas elecciones municipales, contestando asi a los innumerables requerimientos que a mí llegan tratando de este punto.

Hicimos público en su día nuestra posición con relación a la validez de la pasada elección y la imposibilidad de actuar en las presentes circunstancias por no encontrarnos suficientemente garantidos, ni poder explanar en un régimen de estado de guerra con la indispensable libertad, nuestra propaganda.

También hicimos llegar a quien tenía que conocerlo, nuestra idea de alejarnos de cuanto suqusiera directiva de vida pública y ejemplo de ello dimos al dimitir cuantos cargos directivos teníamos la honra de desempeñar en las diferentes actividades gaditanas. No obstante esta actpación que pusimos de modo irrevocable e inmediato en práctica y ser muchos de estos cargos absolutamente apolíticos y ajenos sus nombramientos a toda acción política en uno de ellos, en el que con más cariño habíamos trabajado — me refiero a ia Junta de Obras del Puerto — públicamente se nos amenazó con echarnos si no nos íbamos pronto, como si se tratara de apestados, pagándonos así algunos gaditanos, una labor que tuvimos la suerte de hacer lucida, como nunca antes fué igualada.

Explicamos «urbi et orbe» nuestra opinión de que en el municipio debe desarrollarse una política de severa administración, con la cooperación de todos los sectores; que las difilísimas circunstancias porque atraviesa el país, exige de modo perentorio obrar con la máxima cautela, anteponiendo a todo el amor a Cádiz. «Que si nuestros amigos iban al municipio, en este sentido actuarían libres de todo prejuicio y de suicidas obstrucciones.

No se nos pudo escuchar. Se optó por por anular las elecciones y en la obra que se desarrolle, que vigilaremos desde fuera, no tendremos responsabilidad como lampoco la tenemos en la nueva administración dada al Servicio de Aguas con la separación de funcionarios merítísimos, dejándolos sin el indispensable control, ni en la proyectada baja de tarifas en Electricidad, que afectando en cantidad insignifioante a cada usuario, perjudica a la ciudad desposeyéndola de un soberbio Palacio, nueva fuente de riquezas, para que ésta resulte en beneficio particular de determinados ciudadanos, pues al bajarse los precios habria fatalmente que traspasar la obra, perdiéndose así, los dos millones que ella vale, obra hecha, puede decirse, con esa pequeña diferencia entre ambas tarifas durante un corto número de años.

Tampoco podemos evitar que al anularse la construcción de los cuarenta chalets en el polígono de la playa, se deja así además de convertir en zona urbanizada, la que hoy es de lagunas pantanosas, dar trabajo útil a gran número de obreros, obtener enorme plus, valía en los demás edificios que allí posee la ciudad y atraer a Cádiz gran número de clientela estable veraniega, todo ello, colocanpo el dinero de «modo remunerador, que es la única forma en que nuestras escasisimas disponibilidades permiten», y no sin plan orgánico de obras en «la conocida fórmula de volantes sin aplicación definida, que solo producen la desmoralibación del trabajador y las asfixia de la Tesorería».

Igualmente, podemos decir del aplazamiento de la construcción del primer trozo del paseo marítimo que de los chalets económicos aludidos. El Parque de Sports y la destrucción de los antiguos Prusiatos formaban el plan del primer trozo de nuestra incomparable Playa, indispensable de tener listo cuanto antes si no se quiere sea inútil la enorme labor ejecutada con tan brillante resultado en el pasado año.

Acometer las obras de los glaces sin antes ejecutar su estudio económico, es asunto que nos extraña, pues no conocemos las contrapartidas de que se dispone para esta costosísima obra, que aún ejecutándola mediante el concurso anunciado, supone un gravamen durante treinta años de más de 200.000 pesetas, y no parece política prudente que mientras esta nueva obligación se crea, se disminuyan los ingresos rebajando ingresos presupuestarios aprobados por el Pleno y la Hacienda, de más de trescientas mil pesetas en el Presupuesto actual, y de otras trescientas mil que supone la baja de las tarifas de alumbrado, más unas 100.000 en que se disminuirá la recaudación de Aguas, por la sencilla razón de que el presupuesto para este servicio, por mi calculado, fué hecho para la nueva tuberír cuyas obras no puedo juzgar cuando serán terminadas dado el lentísims plan en que se desarrollan.

Esta nota expene mi leal opinión, sin apasionamiento, de lo que a política municipal se refiere; explica porqué no vamos a la elección, y puede servir de toque de atención para los nuevos administradores, de la grave situación que atravesara nuestra Hacienda si se abandonan sus cuestiones y no se continúa de modo rectilíneo el camino trazado, eu el que no basta la buena voluntad puesta a este servicio, sino que son indispensables otras muchas condiciones.

El grado de prosperidad adquirido en estos últimos años con tantos trabajos, como lo acusan de modo considerabilísimo todas las estadísticas, puede desmoronarse muy fácilmente, que es tan fácil destruír, como difícil construír. Estas consideraciones son las que creemos no deben olvidar los electores al emitir sus votos.

JOSE LEON DE CARRANZA

:: :: TEMAS MUNICIPALES :: ::

Glacis y casas baratas

El jefe de la Agrupación Socialista, señor Santander, tuvo el acierto de poner de actualidad nuevamente los asuntos que sirven de título a estas notas.

El reciente acto del replanteo de la plaza central de la futura barriada, y el empleo de numerosos obreros en ciertas obras preliminares, ha despertado el interés de muchos de nuestros lectores, que desean conocer antecedentes de todo lo actuado y que sumariamente tenemos mucho gusto en reseñar a continuación.

En 16 de Julio de 1929, siendo Alcalde D. Ramón de Carranza, se convocó concurto de anteproyectos para la demolición de los glacis. su consiguiente urbanización, y la construcción de varios grapos de casas baratas en terrenos previamente adquiridos por el Ayuntamiento con tal fin, por un valor en junto de 209.986,10 pesetas. con una superficie total de unos 54.000 metros cuadrados, aparte de los resultantes del derribo y terraplenado de los glacis.

Fué premiado en este concurso el anteproyecto presentado por Construcciones Inmobiliarias, S. A., que es base de cuanto se estudia en la actualidad, y a glosar la memoria de dicha empresa dirigimos estos renglones, limitándonos por hoy a los GLACIS conocidos en dicho anteproyecto como Zona 1.ª; y dejando para mañana, como de mayor oportunidad lo relativo a CASAS BARATAS.

En el referido anteproyecto de la Zona 1.ª o Glacis, se establecen dos grandes plazas, una central de tránsito y reposo (suponemos que esta es la que se denominará «Plaza de la Soberanía Nacional») donde tendrán fachada los establecimientos de carácter público que se preveen en el proyecto; y otra, en el sector de tangencia con la ciudad; en cuyo centro y aislada se destacará la tan característica «Puerta de Tierra», debidamente restaurada.

Se preveen también sendas plazoletas de desahogo y se aprovechan los límites de los terrenos que para ello reunen condiciones, para tiazar calles arboladas con inmejorables vistas.

La amplitud de las calles oscila entre 10 y 30 metros; la plaza central tiene 90 metros de diámetro, para la plantación de árboles y el emplazamiento de bancos, farolas y kiosko para la música.

La tan repetida Zona 1.ª (Glacis) se parcela en 49 manzanas edificables, de las que 46 se destinan a la construcción de casas o viviendas y las tres manzanas restantes se aplicaban a la construcción de una Escuela Normal y Residencia de Estudiantes; a la de una Iglesia y Escuelas Elementales de niños y niñas, y la tercera a la construcción de otro edificio público a proyectar y supresuponer en debido tiempo.

De las 46 manzanas antedichas, se destinan las 39 más próximas a la ciudad al levantamiento de 220 casas económicas de dos plantas, aisladas, o agrupadas de dos en dos; y las 7 manzanas restantes más alejadas del centro urbano, al emplazamiento de 108 casas baratas, también de dos plantas, agrupadas de dos en dos y de cuatro en cuatro.

En las casas económicas, se estudian los modelos A, B, C y D, cuyo respectivo coste por cada casa es de 59.170 pesetas para el tipo A; pesetas 47.317 para el tipo B; pesetas 47.296,51 para el tipo C, y pesetas 43.778 para el modelo D.

El presupuesto general presentado por Construcciones Inmobiliarias, S. A., alcanza a la respetable cifra de pesetas 27.355.469,44, por cuya suma pueden darse cuenta nuestros lectores de la envergadura del proyecto, que mediante y práctica fórmula financiera, puede llevarse a cabo por el Ayuntamiento gaditano si las circunstancias del mercado fueran más favorables para la emisión de valores mobiliarios.

Desde luego, siendo una obra de conjunto o por lo menos estando en tal forma hecho el estudio, y aunque vemos con la mayor simpatía cuanto contribuya al engrandecimiento de Cádiz y a dar ocupación al elemento obrero, parecería conveniente afrontar antes de nada la fórmula económica para la realización de las obras, para evitar que como acontecía antiguamente, quedaran parilazadas a poco de empezar, por falta de consignaciones o de numerario.

Nuestro actual Ayuntamiento debe seguir la ruta marcada por los que presidieron los señores Blázqnez y Carranza: «Obra empezada, obra terminada».

X.

Hablando con D. Carlos Derqui

La significación y prestigio de que está rodeado ese buen gaditano que se llama don Carlos Derqui, el ambiente social en que se desenvuelven sus actividades con la independencia de carácter que le caracteriza, y el haberse hecho público que presenta su candidatura para concejal por los distritos de Constitución, San Francisco y San Carlos; Cortes y Correo y Escuelas y Pópulo, distritos donde están los mayores núcleos de sus amistades y las fuerzas con idealidades afines a los de nuestro querido colaborador, movió al reporter a celebrar con él una charla.

Conseguimos ver a don Carlos cuando con esa civilidad tan suya, llevando en la mano esa cartera más suya aún, se disponía a subir al tranvía de San Fernando. Sin dudarlo subimos tras él, pensando en que antes de llegar a la Victoria habríamos logrado la nuestra de poder trasladar a las galeradas las impresiones que nos trasmitiera el futuro concejal.

Un abrazo cariñoso y enseguida nuestra primera pregunta: ¿Cómo se ha decidido usted a colaborar en el régimen actual?

Don Carlos con palabra fria y pausado como el que tiene muy estudiada las consecuencias dela resolución adoptada nos dice: Tengo un concepto muy personal de las libertades en eodos los órdenes y a ese personalismo he subordinado siempre mis actos, quiero demostrar, si la voluntad popular me lleva al Ayuntamiento, que yo tan distanciado de determinadas ideologías soy más liberal y demócrata que los que entretenidos en determinadas glorificaciones sobre hechos que condujeron al éxito se olvidan que el bien de los pueblos se labra procurando que el cuerpo sea capaz de honrar al régimen y el espíritu de honrar a la patria y consiguientemente quiere actuar de observador y ayudar a cuanto sea justo para conservar la salud de este pueblo con lo cual ayudo al régimen en lo que tiene de relación para solvar a la patria ya que esta no se salva si no salvan los pueblos.

¿Que opinión tiene usted del actual Concejo?

Las decisiones del actual Concejo pueden influir de manera decisiva para la elección por sufragio de algunos de sus componentes. No hay nada tan significadamente desmoralizador como la miseria y no me he podido explicar como existiendo capacidad económica paɹa llevar a la práctica obra que conjuntaba el proyecto para hacer de Cádiz la estación sur veraniega de España, más lógica que la del norte, que se haya suspendido las ejecuciones de esas obras.

Y si ello es una realidad para el hambre en los unos y la estrechez en la vida de los otros no dudo que surjan sorpresas porque sería del género simplista el creer que en manos de quienes han restado esos medios de trabajo se va a hallar en su futuro un bienestar que ahora teniendo como han tenido la libre voluntad de sus actos, esa voluntad la han utilizado para obstaculizar esos medios de vida, como si restando perfiles se pudiera empequeñecer el monumento de una gloria, que no otra cosa constituye este Cádiz nuevo, de a quien se debe también la concesión de ese ensanche, cuyo replanteo hecho por quienes han tenido ahora la suerte de inaugurarlo, este accidente será unos renglones de la página en el capítulo de la historia de la renovoción de Cdiz, pero la historia se ha hecho con la renovación en conjunto.

¿Tiene usted esperanza en el triunfo de su candidatura?

En el orden personal me es indiferente y hasta lo consideraría como una misericordia a mi favor, de Quien todo lo puede, conocedor de mi agotamiento por lo que desarrollé en mi ya larga vida estudiadamente ocultados sus efectos por meeio de los afeites, pero como a la hora presente se han producido síntomas suficientemente demostrativos de apasionamiento, yo creo que ello ha de beneficiar a mi elección, pues el pueblo contribuyente seguramente está ya avisado de los perjuicios que tendría que soportar si en mal hora se llevara a efecto el proyecto de reducir el precio de los servicios eléctricos en momentos tan inoportunos como el del presente en que las libras ya se han cotizado a 53 pesetas y que es posible que ello acelere la realización del proyecto de llegar a la estabilización por derecho, lo que repercutiría de manera tan sensible en las rentas de esos servicios que creo en peligro hasta los recursos legales para el pago de los compromisos ya contraidos como he de procurar demostrar en un artículo que he de dedicar al estudio aritmético de ese proyecto muy bien intencionado pero poco meditado, porque esa merma de recursos vendría a agravar el tipo de los arbitrios que hoy pesa sobre ia población contributiva, sin ningún beneficio para los necesitados.

¿Hue opinión tiene usted del actual régimen?

Que eso no es de un interés local pero que si todos ponemos nuestra voluntad y nuestros servicios para salvar a Cádiz y en todas las poblaciones se hace lo mismo se salvará lo que está por encima de todo, que es la Pataia.

Nos despedimos de don Carlos, habíamos sobrepasado la Victoria, estábamos en Torregorda.

X. Y. Z.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—Las reformas militares.—Visitas a los Ministros.—El Consejo de la tarde.—Son desmentidos los rumores de crisis.—Dice Prieto que el Gobierno irá a las Cortes como prometió.—El Sr. Maura insiste en que no hay discrepancias en el seno del Gobieano.—Noticias de Barcelona.

El Consejo de Ministros de la tarde

Al llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.—Manifestaciones a los periodistas.

Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar a la Presidencia los ministros, para celebrar Consejo. El primero en llegar fué el presidente, quien dijo dirigiéndose a los periodistas que allí se encontraban: Soy el primero en llegar, aunque en otras cosas sea el último.

A continuación llepó el señor Largo Caballero.

A las cinco y media llegó a la presidencia el ministro de Estado don Alejandro Lerroux, siendo abordado por los periodistas, que rodeándole le preguntaron:

—¿Qué hay sobre las Embajadas vacantes?

El ministro contestó:

—Sólo falia de cubrir la de la Argentina. Hoy he recibido el «placet» de Italia para el embajador en el Quirinal, don Gabriel Alomar.

Uno de los reporteros aludió a la conferencla que había celebrado en París con don Sentiago Alba, y el ministro contestó que la visita había sido en extremo cordial, pues siempre acostumbra a estar bien con los correligionarios, y Alba lo es, ya que se ha hecho republicano.

El ministro de la Gobernación don Miguel Maura dijo que había completa tranquilidad en toda España, según las noticias recibidas de provincias.

Agregó el ministro que el paro en Asturias era general aunque afortunadamente ésta huelga se desenvolvía dentro de la mayor tranquilidad.

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero manifestó que ilevaba al consejo de ministros que iba a empezar dentro de pocos minutos un decreto reguiando la forma de las reclamaciones colectivas a uno o varios patronos.

Agregó que durante la ausencia del ministro del Trabajo en Ginebra se encargaría el Presidente del Gobierno del despacho de los asuntos de su departamento.

El ministro de Justicicia don Fernando de los Rios pasó al ascensor sin detenerse a hablar con los reporteros.

—Al llegar a la Presidencia el ministro de Economía, fué preguntado por los periodistas si se habían reanudado las conversaciones con Francia, y que se enconiraban suspendidas desde hace tiempo.

Contestó el ministro, que aún no estaba determinada la fecha en que había de tener lugar esta reanudación, pues esto dependía de la fecha en que llegasen a España los delegados franceses que han de intervenir en estas converaaciones.

—El ministro de Insrrucción pública don Marcelino Domingo. no hizo más que llegar a la Presidencia y sin hacer manifestación alguna subió al ascenspr,

El director general de Seguridad recibe a los periodistas.

Madaid.—El Director general de Seguridad D. Angel Galarza, recibió a media tarde de hoy a los periodistas, a quienes manifestó que había impuesto una muita de mil pesetas al semanario gráfico «Nuevo Mundo», sobre cierto compuesto fotográfico relativo a los asaltos de los conventos en los sucesos pasados.

Agregé que al atravesar la frontera en Irún un aristócaata, había sido detenido pcrque había intentado sacar quince mil pesetas, de acuerdo con un agente de aduanas; también había sido detenido Luis Ozaya, que trató de sacar cinco mil pesetas.

Dijo el señor Galarza que a media tarde le habían avisado de que por la policía que presta servicio en la línea del ferrocarril Avila-Salamanca había sido sorprendido un individuo que conducía tres maletas llenas de billetes de mil pesetas, con un importe total de diez millones de pesetas, cuando intentaban pasarlos por la frontera portuguesa.

Agregó que no tenia más detalles de esta cuestión.

Como ampliacióz a esta noticia facilitada por el director general de Seguridad en su conversación con los representantes de la prensa, se decía que un vigilante en la línea de Avila a Peñaranda había sorprendido algunas maletas conteniendo varios millones en metálico.

Después se ha verificado, que estas cantidades procedían del Banco de España y que estas sumas iban destinadas a las sucursales de Palencia, Salamanca y Valladolid.

A última hora se supo que la maleta perteneciente a Salamanca había llegado a dicha sucursal.

El señor Lerroux abandona la Presidencia.

Madrid.—A las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia el ministro de Estado señor Lerroux, quien dijo, que salía porque tenía que resolver varios asuntos particulares.

Uno de los periodistas le preguntó sobre el rumor circulado sobre cambio de carteras, contestando, que nada de eso se había tratado en el consejo y que el Gobierno iría a las Cortes Constituyentes, tal y como se hallaba constituido.

El señor Galarza a la Presidencia

Madrid.—Por la noche llegó a la Presidencia el Director general de Seguridad, señor Galarza, diciendo a los periodistas que ha sido nombrado Jefe Superior de Policía de Barcelona, el capitán aviador don Arturo Menéndez, persona de mucho prestigio repubiicano, pues había pertenecido al Comité provisional, y que había sido designado Comisario general de Vigilancia, también de Barcelona, el jefe de dicho cuerpo, don Luis López Llamas.

Terminado el Consejo los ministros abandonan la Presidencia.—Desmiente los rumores de crisis el ministro de Hacienda.

Madrid.—El primero en abandonar la Presidencia después de haber finalizado el Consejo, fué el ministro de Hacienda, señor Prieto, que al verse rodeado por los periodistas, se dirigió a ellos diciéndoles;

—¿Qué pasa, señores?

Eso, usted ha de decirlo—dijeron los periodistas—pues hoy todos los comentarios giran alrededor de su persona, a quien se le considera dimitido.

Pues no hay nada de eso—replicó rápidamente el señor Prieto. Nos comprometimos a acudir a las Cortes Constituyentes y cumpliremos nuestro compromiso.

Agregó este ministro que al hablar el otro día del señor Salvatella no lo hizo en tono despectivo como se había supuesto, sino solamente eon extrañeza por no haber oido su nombre con el motivo a que se aludía.

Dijo también este ministro que había quedado pendiente para el próximo consejo la designación de la persona civil que había de ocupar la Alta Comisaría y el jefe militar, que había de nombrarse para asesorar a éste, en caso que se dscidiera el Gobierno por hacer civil tan alto puesto y que también habían quedado pendientes para la primera reunión ministerial el trtar de los diferentes asuntos que el Sr. Lerroux había traido de Ginebra así como el exámen de las economías que proyectábanse llevar a cabo en los presupuestos de algunos departamentos.

Al salir el Sr. Largo Caballero los reporteros preguntáronle si al fin mañana saldría con dirección a Ginebra, contestando el interpelado afirmativamente.

Uno de los periodistas le preguntó si había dimisiones o conatos de dimisiones, y el Sr. Largo Caballero afirmó rotundamente que de este asunto nada había.

Yo soy—dijo—hombre poco acostumbrado a empeñar mi palabra de honor, porque con mi conducta verídica quiero que se me crea siempre por mí mismo, pero en esta ocasión y para deshacer rumores injustificados no tengo inconveniente en empeñar mi palabra de honor de que no hay nada de crisis y que no hay la más ligera discrepancia entre cuantos formamos el Gabinete.

=Al salir el Presidente del Gobierno Sr. Alcalá Zamora, manifestó que había terminado su interinidad al frente del Ministerio de Estado por el regreso de Ginebra del Sr. Lerroux y que hoy emperaría con la del Trabajo por marcharse al mismo punto el titular de este último departamento, Sr. Largo Caballero.

Dice que la misma nota de cohesión que evistió entre los miembros del Gobierno existía ahora, agregando que a esa fuerza interior del Gobierno serviría siempre con la misma circunspección e imparcialidad.

Así vine haciendo—añadió—durante loe embates de las luchas y esa nota aparece ahora más acentuada.

Considero natural y conveniente intervenir en las luchas políticas lo menos posible.

Referencia de lo tratado en el Consejo.

Madrid.—Como de costumbre, el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, fué el encargado de facilitar a la prensa la siguiente referencia de lo tratado en la reunión ministerial:

Instrucción. Decreto dando normas sobre la construcción de escuelas en Madrid.

—Creando el Patronato del Museo Soroila.

—Decreto sobre anulación de nombramientos de inspectores de Primera Enseñanza, hechos desde el día 13 de setiembre de 1923 hasta el 13 de abril de 1923.

Comunicaciones. Decreto derogando la real orden de 18 de junio de 1928 sobre ordenaciones del Cuerpo de carteros rurales.

—Decreto cambiando la denominación y funcionamiento de la escala de auxiliares de oficinas del Cuerpo de Telégrafos por el de Escala administrativa del Ministerio de Comunicaciones.

Trabajo.—Dictando normas para los casos de reclamación colectiva de un patrono o grupo de patronos o viceversa encaminados a modificar las condiciones de trabajo.

–Reintegrando a la Administración las facultades de la Asociación General de Ganaderos del Reino, respecto al deslinde de las vías pecuarias.

—Decreto declarando vigente la disposición de 3 de Marzo de 1930, sobre las Secciones y Juntas provinciales de Economía.

Instrucción. — Decreto creando las misiones pedagógicas.

La mañana en los Ministerios

En Hacienda

Madrid.—El señor Prieto negó que tuvieran fundamento los rumores que circulan sobre la emisión de un próximo emprestito.

Refiriéndose al problema de los cambios, dijo que las medidas adoptadas por el Gobierno para evitar la salida de capitales españoles podrán o no ser equivocadas pero para nada influyen en la baja de nuestra divisa.

En la Presidencia

Madrid.—Estuvo esta mañana visitando al señor Alcalá Zamora el Nuncio de Su Santidad, que le hizo entrega de una nota en términos muy mesurados sobre el patrimonio artístico, enseñanza y libertad de cultos.

En Estado

Madrid.—El señor Lerroux fué visitado por don Luis Jiménez Azua, don Luis Zuleta y el nuevo Embajador de España en Washington, señor Madariaga.

También cumplimentaron al ministro, los Embajadores de Italia y la Argentina y el Euncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini con quien celebró una conferencia de mas de media hora.

En Justicia

Madrid.—Han sido nombrados magistrados del Tribunal Supremo, don Manuel Ballesteros, don Miguel García, don Vicente Crespo, don Fernando Abarrategui y don José Alvarez Martín.

Notas políticas

Manifestaciones del ministro de la Guerra. — Se amplía el plazo de admisión de solicitudes para retiro. — La reforma no ha causado malestar en el Ejército

Madrid.—Ei ministro de la Guerra señor Azaña manifestó a los periodistas que el Gobierno había acordado ampliar el plazo de admisión de solicitudes para el retiro entre los generales, jefes y oficiales hasta el 20 de Junio próximo, ante las dificultades de publicar las plantillas con los suficientes elementos de juicio para que se decidan los jefes y oficiales.

La reforma, contrariamente a lo que se ha dicho, no ha causado malestar olgbno en el Ejército, pues éste reconoce muy bien que España no puede soportar por más tiempo un presupuesto de guerra tan enorme, pues se da el caso de que hay 22.000 jefes y oficiales para 98.000 soldados, es decir, con un porcentaje de cuatro soldados por cada jefe y oficial.

El presupuesto de guerra era de 6238 millones de pesetas y ahora el ejercito costará 150 millones de pesetas anuales.

Los generales que han pedido el retiro con motivo de esta disposición han sido nueve tenientes generales, trece divisionarios y cuarenta y cuatro de brigada.

En total unas siete mil instancias aproximadamente.

Agregó el señor Azaña que al Ministerio habían llegado unas seis mil instancias aproximadamente.

Como uno de los informadores que con él conversaban le preguntase que se había dicho que se iban a suprimir las Capitanías generales. contestó el ministro: Los que dicen eso. estarán mejor informados que yo que lo ignoro.

Las primeras noticias eran de que hahían solicitado el pase a la reserva ocho tenientes generales, diez y seis divisionarios y cincu nta y uno de brigada.

Los tenientes generales son: Don Dámaso Berenguer, don Antonio Vallejo, don Enrique Marzo, don Francisco Artillano, don Francisco Gómez Jordana, don Ignacio Despujol, don Emilio Fernández Pérez, don Jorge Fernández de Heredia.

Entre las nuevas instancias presentadas, figura una suscrita por el teniente general señor Barrera,

Manifestaciones del ministro de Hacienda.

Madrid.—El ministro de Hacienda D, Indalecio Prieto manifestó a los periodistas cuando les recibió en su despacho oficial que no creía como habían dicho algunos periódicos que las medidas adoptadas para evitar la exportación de capitales fuesen contraproducentes.

Agregó que él se había limitado a aplicar lo que creía más conveuiente.

Uno de los informadores dijo al señor Prieto que se corrían rumores de que el Gobierno provisional de la República iba a contratar un empréstito de trescientos millones de pesetas con un grupo de bancas francesas y españolas, y el ministro contestó que no tenía noticias de ello.

Dijo también que le había visitado en su despacho del Ministerio una comisión de constructores de obras públicas, para hacerle entrega de un oficio agradeciéndole las medidas que había adoptado para facilitar las construcciones, aliviando la situación por que atravesaban los contratistas, especialmente los especializados en construcciones ferroviarias, muchos de los cuales tenían pendientes de liquidación hasta siete meses.

Manifestó también el señor Prieto a los reporteros. que había celebrado una extensa conferencia con el gobernador del Banco Hipotecario, diciendo que aunque se habían restringido las hipotecas sobre bienes inmuebles y construcciones hechas, se daban facilidades para las construcciones nuevas.

Peticiones al Ministro de Instrucción

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo ha recibido la visita de varios padres de familia cuyos hijos son alumnos en colegios que no radican en capital donde hay Instituto de segunda enseñanza para exámenes en los colegios.

El ministro dijo que accedería a esta petición siempre que los directores de los mencionados colegios lo pidan y el claustro de profesores así lo acuerde.

El catedrático señor Molet que ha asistido al octavo congreso celebrado en Viena, ha invitado para que el nuevo congreso se celebre en Madrid el año 1933.

La invitaciód se admitió por aclamación entre dos mil congresistas reunidos.

Visitando al ministro de Estado

Madrid.—El ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, había sido visitado en su despacho oficial por el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, por los embajadores de Italia, de la Argentina, el señor Zulueta y el embajador de España en Washington, don Salvador Madariaga.

El ministro del Trabajo a Ginebra

Madrid.—El ministro del Trabajo, eñor Largo Caballero, manifestó a los periodistas que mañana salía con direcsión a Ginebra, y que antee de salir quedaría dejar despachados todos los asuntos que tenía pendientes de resolución en el departamento.

Manifestó el señor Largo Caballero a los reporteros, que se resolvió satisfactoriamente el conflicto de los obreros de la fábrica de maquinaria agrícola de Valladolid y la de los pescadores de Vigo,

La nueva organización militar española.

Madrid.–El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra que ha aparecido hoy figura la nueva organización militar española.

Los cuarteles generales de las ocho divisiones que quedan radicarán en las capitales donde hoy existen capitanías generales.

La de caballería residirá en Madrid.

De los Regimientos de Infantería, tres quedarán en Eadrid, dos en Barcelona, dos en Valencia, dos en Zaragoza, y uno en cada una de las 28 poblaciones que se citan.

Dos regimientos de carros de asaltos uno en Madrid y otro en Zaragoza.

Las dos brigadas que forman las divisiones de montaña con sus cuarteles generales residirán en Gerona y Bilbao y los batallones se distribuyen en las ocho poblaciones que se citan.

Un batallón de ametralladoras en Madrid y un batallón ciclista en Palencia. Las tres brigadas de caballería, tendrán sus cuarteles generales en Barcelona. Alcalá de Henares y Vitoria con reginiento en Sevilla, Valencia y Valladolíd.

El escuadron con ametralladoras y cañones quedará en Madrid y los depósitos de ganados en los cuatro lugares que se indican.

Se designan los lugares donde han de quedar las brigadas de Artillería con sus correspondientes regimientos, los de a caballos, de a pie y los de costa.

Habrá ocho batallones de Zapadores minadores, an grupo de Zapadores de montaña, un regimiento de transmisiones y otros de aerostación, ferrocarriles y pontoneros.

Grupos mixtos de telégrafos y un parque automovilista.

También se describe la organización de Intendedcia y Sanidad.

Subsisten los tres regimientos de bases navales.

Con es.as reforman no sufre modificación la guarnición de Cádiz donde quedan dos regimientos, uno de Artilleíra de Costa y otro de Infantería.

El Nuncio de Su Santidad en la Presidencia. — Monseñor Tedeschini habla con los periodistas.

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Presidencia el Nuncio de Su Santidad Monseñor Federico Tedeschini, que estuvo por espacio de tres cuartos de hora conferenciando con el presidenre del Gobierno señor Alcalá Zamora.

El Nuncio salió del despacho presidencial poco después de las dos de la tarde.

Contestando a preguntas que le hicieran los informadores al Prelado, contestó, que había ido a visitar al Jefe del Gobierno para hacerle entrega de una pequeña nota en términos moderados relacionada sobre los últimoa decretos sobre libertad de cultos y enseñanza religiosa en las escuelas.

El Sr. Alcalá Zamora abandona la Presidencia y hace declaraciones a los reporteros.

Madrid. — Serían aproximadamente las tres cuando el Sr. Alcalá Zamora abandonó la Presidencia, diciendo que había estado trabajando en diversos asuntos y que había recibido la visita del Nuncio de Su Santidad, una visita de la Unión Patronal y una representación de criadores de reses bravas, quienes le manifestaron que estaban dispuestos a cultivar el campo.

Uno de los informadores preguntó al Sr. Alcalá Zamora si como había dicho un periódico haría declaraciones sobre la derecha republicana.

—Sí las haré—contestó el Presidente—pero cuando salga del Consejo de Ministros que ha de tener lugar esta tarde en la Presidencia.

Otro de los periodistas le habló de una noticia que daba «El Pueblo de Valencia» sobre asuntos electorales, y el Presidente contestó que no sabía a qué aludía.

El señor Maura habla con los periodistas y desmiente los rumores de crisis.

Madrid.—El ministro de la Gobernación don Miguel Maurá hablando con los periodistas les dijo, que parecía mentira que hubiese gente que se dedicase a correr bulos y rumores falsos, pues yo puedo afirmar rotundamente, que no se ha hablado nada de dimisiones ni existe la menor discrepancia entre todos los miembros del Gobierno.

En el Consejo de esta tarde—agregó el ministro de la Gobernación—se acordó publicar la convocatoria de Cortes Constituyentes en los primeros días de la semana próxima.

Todo hemos tenido que hacerlo por decreto, pero no ha habido otro remedio, y en el Parlamento daremos cuenta perfecta y detallada de nuestros actos y allí se discutirá todo y vencerá la mayoría.

El señor Alcalá Zamora y yo—agregó el señor Maura—, hemos coincidido en permanecer apartados de la lucha electoral. No intervendremos en la organización de la derecha republicana,

El Gobierno advierte a todo el mundo que se abstenga de hacer circular bulos que perjudican grandemente al régimen.

Con estos falsos rumares que repercuten indudablemente fuera de España sufren baja los valores.

Deben cuidar bien los extremistas y los jóvenes inexperlos en no producir esas falsas alarmas.

Insisto—terminó diciendo—que el Sr. Maura en que oremos al Parlamento para dar cuenta de nuestra actuación.

El Gobierno está dispuesto a proceder con gran energía y a gobernar sin amedrantarse por nada.

Detención de nn conocido sindicalista.—Sus declaraciones.

Castellón.–La policía de esta capital ha detenido al conocido sindicalista barceíonés Eusebio Pí Carbo.

Un periodista de dicha localidad celebró una interviú con el detenido, quien manifestó, que el detenido en Zaragoza. Payá, como asesino del diputado catalán señor Layret habia dicho la verdad en sus declaraciones y que si la policía logra atar cabos, se obtendrán noticias sensacionales, pues se averiguará que no solamente son culpables de lo ocurrido los generales Martínez Anidos y Arlegui, sino otras personalidades de alta significación política en Cataluña entre las que se encuentra el señor Cambó.

Ferrol despide cariñosamente al ministro de Marina.

Ferrol.—El ministro de Marina, señor Casaree Quiroga y su esposa han sido despedidos de la manera más cariñosa y entusiasta por el pueblo ferrolano, después de haberle expresado durante su permanenca en esta ciudad las mayores y más efusivas demostraciones de simpatía.

En las primeras horas de hoy, el ministro con su señora marchó en auto con dirección a Coruña, desde donde continuará su viaje de regreso a Madrid.

El ministro sale satisfechísimo de las atenciones que se le han dispensado y muy complacido de la visita realizada al araenal y a los astilleros.

En Bilbao fracasa un intento de huelga

Bilbao.—Hoy se intentó declarar la huelga general pero tales propósiros fracasaron totalmente.

Por esta amenaza e intento de huelga el Gobernador civil dispuso que salieran a la calle patrullando fuerzas del Cuerpo de Seguridad armadas de tercerolas.

Solamente ocurrieron algunos pequeños incidentes.

Un individuo se dedicó a ejercer coacciones en diversos talleres obligando a los obreros de los mismos a que abandonasen el trabajo.

Un grupo compuesto de unos ciento cincuenta individuos obligaron a los operarios de unos talleres a que abandonasen la tarea.

En una fábrica de galletas y en una fundición no obtuvieron éxito los coaccionadores.

Varias parejas de seguridad montadas patrullaron por los alrededores de la fábrica, deteniendo a ocho jóvenes que fueron sorprendidos ejerciendo coacciones.

El Gobernador civii manifestó que había 25.000 pesetas del Banco de Vizcaya y otro donativo igual del de Bilbao con destino a los obreros parados.

En Gijón el paro es absoluto

Gijón.—En esta ciudad el paro es absolutamente y la paraiización de la vida en la población es completa, No funcionan los tranvías y taxis ni se trabaja en fábrica ni talleres ni en los muelles, Solamente trabajan los obreros panaderas.

No se han registrada incidentes.

A las once de esta mañana en el paseo de Goya se formó una manifestación numerosísima que acudió al Ayuntamiento, donde una eomisión de manifestantes subió al despacho del Alcalde para hocerle entrega d las conclusiones acordadas para que éste las enviase al Gobernador civil y éste a su vez lo hiciese al Gobierno.

En el Ayuntamiento, varíos de los comisionados se asomaron al balcón principal, desde donde pronunciaron sendos y enérgicos discursos, anunciando que el paro sería de 24 horas, y no contra la República, sino como protesta por los sucesos desarrollados estos días en San Sebastián. Trmbién los oradores despotricaron contra el ministro de la Gobernación señor Maura y contra el ministro del Trabajo.

Pidieron asimismo la disolución de disolución de la Guardia Civil.

Al terminar estos discursos, acordaron que mañana volviesen todos al trabajo.

Una asamblea que se desenvuelve en medio del mayor escándalo.

Barcelona.—En el teatro España de esta capital celebraron una asamblea los Sindicatos Unicos del ramo de tranportes, para dar cuenta de los contratos presentados por las compañías,

Preside el compañero Sánchez, que explica el objeto de la misma.

A continuación se discuten las bases presentadas por la compañía, llegando a una fuerte discusión que degeneró en verdadero alboroto al tratar de aprobarse la base sexta.

Uno de los asambleistas pidió la palabra para decir que tales bases eran inadmisibles.

Después de un ruidoso e interminable debate, se aprobó la propuesta.

Asamblea de la Patronal Gaditana

La Unión Patronal celebró anoche su anunciada Asamblea general, para conocer de la dimisión presentada por su Junta de Gobierno.

Fundaba su actitud en el temor de que los señores que hoy la integran, pudieran no resultar gratos a la situación presente, y que ello fuera obstáculo para el desenvolvimiento de la Asociación. Tras de muy amplio debate, en el que por varios de los señores asistentes, se puso de relieve como, lejos de tener significación política alguna, la actuación pasada de la Patroñal, lo había sido únicamente de defensa de los intereses del Comercio y de la Industria y de los generales de la localidad, se acordó con solo dos votos en contra, haber sido vista su labor con la mayor satisfacción y no admitir las dimisiones presentudas, ratificándose plenamente la confianza en la actual Junta.

Mañana daremos a la publicidad el expuesto o moción leida por el Sr. Presidente de dicha Unión Patronal, Don Eladio Campe, el cual recibió una vez más la adhesión de los votos patronales y la confianza de la Patronal Gaditana, como premio merecido a una labor y trabajo que, desilucionando a nefastos agoreros, ha quedado demostrado se realiza a completa satisfacción de una aplastante mayoría.

La sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde, y en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde don Emilio de Sola, se reunió la Comisión Gestora Municipal, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Rodríguez Piñero, Santander, Icardi, Baras Artes, Fabrellas y Muñoz Arenillas.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda. Asiste el interveutor interino señor Moreno Ruiz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, pasándose seguidamente a tratar los diferentes puntos que comprenden el orden del día.

—Expuesto de la Alcaldía relacionado con el Conservatorio de Música y Declamación.

Se conceden 250 pesetas como auxilio para los gastos que realice la Comisión del Conservatorio en su proyectado viaje a Madrid, para gestionar asuntos de interés para dicho centro docente.

El señor Sola pide quede sobre la mesa, ya que después de hecho este expuesto ha sabido que el Gobierno acordó designar una persona que investigue la marcha del Conservatorio.

Así se acuerda.

—Expuesto de la Alcaldía referente a donativo con motivo cumplirse el 32 Aniversario del fallecimiento de don Emilio Castelar y para conmemorar el centenario de la muerte de Mariana de Pineda.

Estos tres mil kilos de pan distribuyéronse entre los pobres el pasado día 26.

Aprobado.

—Id. íd. relativo a la urbanización y embellecimiento del distrito de Puntales.

Construída la carretera en la Avenida Marconi, falta para completar este proyecto la construcción de la curva de aquélla, y falta también la urbanización de la Plaza de Puntales.

Autorízase a la Alcaldía para contratar directamente la construcción de dicha curva, cuyo presupuesto es de 8.118,55 pesetas. Se acuerda que por el arquitecto municipal se modifique el proyecto de urbanización de la Plaza de Puntales, reduciendo el presupueste actual de 9.299,12 pesetas.

Aprobado.

—Permiso solicitado por el señor Sostoa.

Se concede el permiso solicitado por dicho teniente de alcalde.

—Id. íd. dando cuenta de delegación conferida.

Como consecuencia del punto anterior, el señor alcalde ha conferido al teniente de alcalde don Manuel Baras Artes la Delegación Específica de Obras Contratadas y al también teniente de alcalde señor Santander, las Delegaciones Específicas de Fomento y Servicios Eléctricos.

Enterado.

—Propuesta del señor teniente de alcalde delegado de Asuntos Jurídicos, en ofrecimiento de dos sumarios.

Se acuerda no mostrarse parte en los sumarios instruídos por unos talonarios de entradas del Balneario y otros efectos y por dañor y atentado a agente de la autoridad, sin que esto signifique renuncia a las indemnizaciones que en su día pudieren corresponderle.

—Informe del mismo señor delegado en instancia suscrita por don Alejandro Lallemand relativo a la provisión de plazas de médicos tocólogos.

En este informe se propone desestimar esta instancia, en la que el firmante se opone al límite de 40 años que se señala para poder tomar parte en las oposiciones a médicos tocólogos de la Beneficencia Municipal.

Aprobado.

—Expuesto del señor delegado específico de Instrucción pública, relativo a la colonia escolar Diego Fernando Montañez, sita en terrenos de este Municipio, enclavados en Puerto de Santa María.

Propónese la designación de personal de todas clases, al objeto de que esta colonia pueda realizar sus excursiones.

El señor Santander solicita que quede sobre la mesa.

Así se acuerda.

—Expuesto relacionado con las Escuelas Sanatorio instaladas en la playa Victoria.

Para aumentar el personal de instrucción de estas escuelas se propone el nombramiento con carácter interino y haber mensual de 200 pesetas de los maestros don José Luis Hoys Pérez y doña Amparo Sotelo.

También aquí solicita el Sr. Santander quede sobre la mesa, acordándose así.

—Expuesto del señor delegado específico de Instrucción pública relativo a becas.

Se conceden las becas que en el expuestó se indican y cuyo importe asciende a 1.775 pesetas.

—Expuesto del señor teniente de alcalde presidente del abastecimiento de aguas, acompañando certificaciones de adquisición de material para dicho servicio.

Se justifica el pago a la Casa Materiales y Tubos Bonna de Barcelona, de la suma de 166.560 pesetas, importe del 80 por 100 del precio de compra convenido, sobre 373 tubos de acero con revestimiento de hormigón armado con 1.500 metros recibidos, de acuerdo con las condiciones estipuladas.

Aprobado.

—Oficio del mismo teniente de alcalde relativo a petición de cantidad con destino al abastecimiento de aguas.

Se solicitan 30.000 pesetas para este servicio, ya que se hallan agotadas las disponibilidades de que el abastecimiento disponía.

Aprobado.

—Expuesto del señor delegado específico de Incendios, relativo a adquisición de uniformes para el personal del mismo.

Se trata de la adquisición de 16 trajes-mono de mahón azul. Se presentaron al concurso dos proposiciones, habiéndosele adjudicado a don Pedro Martín, que ofrecía la más ventajosa, o sea, 25 pesetas cada traje, incluyendo emblema.

Además de esto, se confeccionarén dor dicha casa dos gorras para los sargentos de dicho Cuerpo. El presupuesto total asciende a 418 pesetas.

Aprobado.

—Id. íd. del señor delegado específico de Fomento, relativo al centro recreativo de la calle de Arbolí. (Sobre la mesa).

A propuesta del señor Rodríguez Piñero, acuérdase continúe este expuesto sobre la mesa.

—Id. íd. del señor delegado específico de Jardines, proponiendo la adquisición de surtidores.

Se autoriza a dicho delegado para que adquiera los surtidores que estime precisos a colocar en los lugares más convenientes, no pudiendo pasar el importe de todo de 10.000 pesetas.

—Oficio del Sr. Ingeniero Director de Servicios Eléctricos, relativo a petición de cantidad con destino al indicado servicio.

Se solicitan 100.000 pesetas, necesarias para el movimiento de caja y otras necesidades. Aprobado.

—Idem del señor alcalde del Ayuntamiento de Málaga, invitando a este Municipio a que contribuya a la erección de un monumento en la capital de la República, que inmortalice la epopeya del 12 de Abril último.

A propuesta del señor Rodríguez Piñero, pasa a informe del señor Delegado específico de Hacienda y que se hagan investigaciones para ver la cantidad que abonen los Municipios de la categoría del gaditano.

—Expediente instruído a instancia de D.ª Angeles Llonin Daza, solicitando autorización para instalar un despacho de carbón en la accesoria de la casa calle María de Arteaga, 22.

Informe favorable, con la condición de no almacenar más de 1,000 kg. de carbón vegetal. Aprobado.

—Idem ídem interesando autorización D. Eulogio Carrera, para la colocación de vitrinas en establecimiento de su propiedad.

Informes favorables. Aprobado.

—Idem ídem a instancia de don Manuel de la Maza, solicitando autorización para colocar un toldo en su establecimiento calle Obispo Calvo y Valero, 14.

Informes favorables. Aprobado.

—Idem ídem a instancia de doña Margarita y doña Gloria Alcón, solicitando se les autorice para cambiar el número de una finca de su propiedad.

Informes favorables. Aprobado.

—Idem ídem a instancia de D. Manuel Freire, para la ejecución de obras en terrenos de su propiedad.

Informds favorables. Aprobado,

—Idem ídem a instancia de doña Pilar Cabello, solicitando la concesión de cantidad.

Se acuerda conceder a la solicitante 285 pesetas, importe de dos mensualidades, con arreglo al jornal diario de 4'75 ptas., que disfrutaba su difunto padre Manuel Cabello Reina, guarda que fué de los jardines públicos.

—Oficio de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, interesando el nombramíento de comisión que haya de recibir con carácter provisional la obra de urbanización del Campo del Sur.

Facúltase a la Alcaldía para la designación de tal comisión.

—Certificados de obras efectuadas en la instalación mecánica del Matadero y paseo marítimo de la playa de la Victoria y construcción de Lonja de contratación de frutas y hortalizas.

Uno de estos certificados queda pendiente de aprobación y los demás son aprobados.

—Distribución de fondos para el próximo mes de junio.

Importa 1.355.384'35 pesetas.

Aprobado.

Las compras efectuadas por la Comisión de este nombre en los días 17 al 24 asciende a 8,615'45 pesetas.

Aprobado.

—Relación de jornales, cuentas y facturas.

Una relación de 15.175,04 pesetas.

Otra ídem de 14.337'58 pesetas.

Otra ídem de 7.012'99 pesetas.

Aprobadas.

—Informe de la comisión designada para el estudio de urbanización de los glacis y construcción de casas baratas y económicas.

Es un informe extenso y completo relativo a los proyectos referidos, al que da lectura el Secretario.

El Sr. Sola dice, que complemento a este informe, se va a leer un expuesto de la Alcaldía, para demostrar que la Corporación sigue ocupándose con interés de esta cuestión y del remedio de la crisis obrera.

El exceso de original nos impide insertar hoy el brillante expuesto del señor Sola, que reservamos para publicar z comentar cual merece en nuestra próxima edición.

Terminada la lectura del expuesto, el Sr. Sola hace verbalmente una ampliación del mismo y pone de relieve el apoyo que para la solución de esta cuestión encontró en los gobernadores civil y militar, pidiendo conste en acta la inmensa gratitud de la Corporación y la de su representado el pueblo gaditano para tan dignísimas autoridades. Pide a la prensa recoja esta expresión sincera del reconocimiento de Cádiz a dichas personalidades.

—A continuación el Sr. Santander pide también conste en acta, la satisfacción con que los tenientes de alcalde han visto la magnífica gestión de su presidente.

Habla después este teniente de alcalde, sobre la existencia de un proyecto de avance del puerto de Cádiz en la línea de atraque frente a la ciudad.

Extiéndese en consideraciones sobre este asunto, creyendo que existe lenidad por parte de la Junta de Obras del Puerto, en la realización de estas obras y pide al señor Sola como presidente de aquella, averigüe lo que hay sobre el particular.

Pregunta por el estado del pleito sobre el derribo de una casa esquina a la calle de Santiago para el ensanche de la calle Prim y pide que se exija a los propietarios de casas que necesiten mejoras o ser derribadas por su mal estado, que estas obras se realicen, pues con todo esto se consiguiría trabajo para muchos obreros, reduciéndose la crisis actual.

Contesta la presidencia diciendo, que lo del ensanche de la calle Prim está pendiente de resolución del pleito y respecto a lo de las casas deterioradas o ruinosas, al terminar la sesión, promete entrevistarse con los arquitectos para resolver de conformidad con lo propuesto por el señor Santander.

Y respecto al primer punto o sea el referente al asunto de las Obras del Puerto es de opinión de que se reserve hasta después del 31 pues si el resultado de las elecciones le obligase a dejar el puesto que ocupa.

El señor Santander dice que cuando ha propuesto eso es porque tiene la seguridad de que el pueblo de Cádiz llevará al señor Sola al Ayuntamiento y este le elegirá alcalde.

—En relación con el asunto de los diputados doceañistas se acuerda dar a varias calles los nombres de algunos de estos rectificando parte del título de una calle.

El señor Sola agradace al pueblo su asistencia al acto de ayer.

—Se accede a lo propuesto por el señor Santander de cambiar el nombre de Paseo del Duque de Nájera por el de Paseo de Blasco Ibáñez.

—Leése oficio del Sr. Gobernador civil sobre la suscripción nacional para socorrer a los obreros parados, acordándose abrir ana suscripción en Cádiz con tal fin, que encabezará el Ayuntamiento, y a propuesta del Sr. Rodríguez Piñero se acuerda pase a la Delegación de Hacienda para que diga la cantidad que para este fin podría disponerse.

—Por el secretario se da lectura a un amplio expuesto del delegado de Policía Urbana, sobre la reorganización de la oficina de Vías y Obras, trasladándose de San Dimas al local del antiguo Matadero.

En el expuesto se detalla ampliamente en qué consiste la reorganización, designándose el personal que ha de servir esta oficina y enumerando las obligaciones de ingeniero y arquitectos así como cuanto ha de comprender la mencionada oficina.

El Sr. Fabrellas justifica la razón de este expuesto y pide quede sobre la mesa hasta la sesión próxima, para que lo estudien los demás compañeros.

A propuesta del Sr. Santander se aprueba el expuesto, a excepción de lo referente a designación de personal, ya que estos nombramientos no pueden hacerse por estarse en período electoral.

No habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

Un manifiesto de Don Carlos Derqui

Al pretender acercarme espiritualmente a los avecindados en los sectores por donde he presentado mi CANDIDATURA, a quienes considero por sus convicciones y sentimientos, afines, a la pureza inmaculada de mis ideologías religiosa y política, tan profundamente distanciada de las que constituyen la razón del régimen que impera en la actual gobernación del país, dejo descontada la existencia de quienes puedan atribuir mi decisión de actuar para para el ejercicio de una fiscalización serena y objetiva, en tanto el voto popular de quienes como yo, tengan fe, en las creencias como «Cristianos», fe en la salvación de la patria, como «Españoles», y fe en el porvenir de este pueblo como «Gaditanos», me llegan a honrar, confiriéndome la representación que les solicito para ostentarla en la Corporación municipal que ha de constituirse como resulta de las próximas elecciones, de los actos y decisiones que han de emanar como acuerdos de quienes es comprensible, se reserven el ejercicio de las funciones de la administración municipal, es posible, digo, que consideren que es un acto en mí, de vesania o claudicación.

Pero, para opinión tan equivocada, si surge, tengo reservada mi indiferencia, por considerarla pensares surgidos posiblemente de quienes por haberse encontrado en Cádiz en la fecha de LA NOCHE TRISTE abandonando sus hogares dominados por la curiosidad, al mostrars indiferentes, olvidándose de sus creencias, confundidos con los iconoclastas que en figura de persona pero con alma de perro, hicieron las profanaciones y sacrilegios de reducir a cenizas la efigie de la más superior representación local de la fe del cristianismo de los que aquí se bautizaron, teniendo motivos para creer por las referencias adquiridas a mi regreso a esta población, de que con poco que hubieran actuado directamente cerca de las autoridades, hasta implorando si hubiera sido menester, defensa para la salvación de lo que en nosotros constituía reliquia, ante la cual raro será el gaditano que no se haya postrado para reverenciarle gratitud por bienes recibidos o para demandarle consuelo en momentos de tribulación, es posible que se hubiera evitado, a igual que se evitó con la actuación comentada como ejemplar, por la superior gobernación central, de la autoridad local de Vallecas (Madrid) el que la imagen de nuestra Patrona se hubiera convertido en cenizas, con las que ha quedado manchado el honroso título que aureolaba el escudo glorioso de nuestra ciudad y sobre cuyos hechos, por ser creyente, ruego a Dios como lo ha hecho el Soberano Pontífice, no corresponda a esas provocaciones con su justicia y para los que como humano hago este aparte «MISERERE SUPER TURBAS».

En cambio, para los otros, para los electores con quienes estimo estar relacionado que a igual que los gitanos que ofrendando sus pechos evitaron con su actitud un sacrilegio más, como hubiera sido el de que se hubiera llegado a reducir también a cenizas el JESUS NAZARENO; para esos, si están dispuestos a cumplir con sus deberes, no sólo emitiendo sus votos, sino haciendo campaña personal cerca de sus familiares, de sus amigos y de cuantos constituyan su radio de acción, a fin de conseguir la representación que solicito para actuar de «observador» en el doble sentido del vocablo en la administración municipal, para esos, si su voluntad conduce al éxito de que les represente, estoy dispuesto al sacrificio de esa actnación pública.

Porque solo sacrificio puede representar el abandono de la tranquilidad con riesgo de los propios intereses, para quien como yo, no tengo más capital que el trabajo, que todo el mundo sabe vengo desarrollando y pue no puede ser compensado por el halago de una investidura tan inferior a la que me ha creado por mi propio esfuerzo, ya que es notorio también el que por propio esfuerzo, ya que es notorio también el que por mi propio esfuerzo, ya que es notorio también el que por mi propla voluntad no solo la renuncié cuando en situación pasada consideré terminada la labor para la que fuí solicitado, sino que y más tarde, aun hiriendo senrimientos de amistad, no quise volver a ser componente para concurrir a unas elecciones que de antemano estaban ganadas en buena lid como voluntad de derechas, que tenían fé en los hombres que se habían decidido a continuar la administración que constituye ejecutoria de enseñanzas para los municipios españoles, administración, cuyo edificio básico como lo constituye su hacienda, COMIENZA A ESTAR EN PELIGRO por modificaciones y proyectos que me reservo discutir desde la tribuna del pueblo si resultó elegido, ya que las circunstancias no son propicias para hacerlo desde la periodística Iglesia, como decía Carlyle, del pueblo moderno y trabajador, evitando a ésta el riesgo que están corriendo significadas publicaciones.

Y como tampoco me interesan las formas de gobierno, me considero capacitado para cooperar a la administración local CON CARACTER TAN INDEPENDIENTE que ni siquiera he de seguir la costumbre usual de hacer remisión de candidaturas, ya que éstas pueden ser confeccionadas por los electores utilizando el trozo de papel al tamaño usual, en el que figure mi nombre, y hasta el de los que quieran agregarle para restar votos a los candidatos de las fracciones políticas a que pertenezcan, considerados indeseables por los perjuicios causados a la población durante sus gobernaciones, evitándose con ello toda confnsión extraña a quienes me elijan para procurar moldear la nueva era de la vida municipal de este pueblo, por el que he venido luchando con la pluma, con la palabra y con cuantos medios estuvieron a mi alcance desde hace más de treinta años, para una salvación, que hoy pido también, al grito de: ¡«Viva España»!

CARLOS DERQUI
DE SAN GUMERSINDO.

Cádiz, Mayo 1931.

Una carta de Don Carlos Derqui

Sr. Director de LA INFORMACION.
Cádiz

Mi querido amigo:

Para evitar las consecuencias de lo que considero un equívoco circulado con comprensible aunque injustas intenciones, si a los intereses de su periódico no ha de perjudicar, constituiría agradecimiento por mi parte, una publicidad por la que los electores que estén dispuestos a emitir su voto a mi faxor en las elecciones del domingo, sepan QUE SI BIEN ES CIERTO QUE HE DE RECONCENTRAR, TODA MI ATENCION AL PRIMER DISTRITO (Constitución, San Francisco y San Carlos), ni remotamente he pensado en abandonar la que afecte a los distritos segundo (Cortes y Correos), sexto (Escuela y Pópulo) y noveno (Segismundo Moret) en donde por creer que también tengo ambiente he presentado mi candidatura separada como en el primer distrito, de toda inteligencia que pueda mermar el carácter de ABSOLTA INDEPENDENCIA como con la que viene a estas elecciones su agradecido amigo, s. s. q. e. s. m.

CARLOS DERQUI

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,80 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'80 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 30 Sábado

-:- DE LA VIDA LOCAL -:-

Audiencia Pública

La vista que estaba señalada de una causa del juzgado de San Roque, seguida contra Manuel Córdoba Campano, fué suspendida por la falta del procesado.

PENADO EN LIBERTAD

Coa la aplicación del Decreto de indulto de 14 de abril último, ha sido decretada ayer la libertad de José Domínguez Muñoz, que cumplía en Cartagena. Este penado, como recordarán, fué condenado a dos penas, una de ocho años y otra de dos, por los delitos de homicidio consumado y homicidio frustrado cuando arrojó al pozo, en la calle Antonio López, a su novia y a la madre de ésta.

El Domínguez Muñoz sólo ha cumplido desde el 12 de Septiembre de 1927 a la fecha poco más de tres años, pues también por otro indulto de 8 de Septiembre 1928 se le rebajó un año.

—Hoy no hay señalamientos.

LOPIN.

Gobierno Militar

PREVENCION

En el día de hoy y desde las 18,30 a las 20 horas serán abonados por la Delegación de la Pagaduría Militar de la Región, sita en el Parque de Intendencia de esta plaza, los haberes correspondientes al mes actual al personal afecto a la misma.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada.—Regimiento Cádiz y Artillería.

Jefe de día y presidente Junta reconocimiento y provisiones.—Sr. Teniente coronel Artillería D. José Ruiz Cardona.

Imaginaria.—Sr. Comandante Regimiento Cádiz, D. Mariano Granullaque Sánchez.

Hospital y Provisiones.—Cuarto capitán Regimiento Cádiz.

Vigilancia.—Un oficial Regimiento Cádiz y otro de Artillería.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Artillería.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.—Regimiento Cádiz.

De orden de S. E.: El Teniente coronel jefe de E. M. accidental, Juan Sánchez Plasencia.

Gobierno Civil

VISITAS

Esta mañana han estado visitando al señor González Tartabull en su despacho oficial, don Ramón Ozamis, director de la Constructora Naval; don José Ramón García Angulo, ingeniero agrónomo; don Francisco Aramburu; don José Barrios, ingeniero; don Josá Antonio Atienza; don José Casero Andrey, don Francisco Rojas, mozo de estación; don Tomás Muñoz, de Madrid; una comisión de albañiles de Cádiz, don Manuel Noguerales; don Antonio de Haro; el Delegado de Hacienda y personal a sus órdenes; el alcalde don Emilio de Sola; juez de Instrucción, don José Arias Vila; una comisión del partido reformista, hoy republicano demócrata: don Manuel Pascual Navarro, secretario de la Junta Provincial de Primera Enseñanza; don Fernando Portillo Ruiz y don Manuel Juliá Blanco, jefe de la sección administrativa de Primera Enseñanza.

JUNTA DE SANIDAD

A las diez de la noche del jueves, se reunió la Junta de Sanidad, bajo la presidencia del señor Gobernador; después de un saludo del inspector provincia al nuevo presidente y de otras expresivas del señor González Tartabull, se trataron los asuntos comprendidos en el orden del día, designándose para el cargo de vicepresidente a don Pedro Icardi Blanca.

Con arreglo al reciente decreto de jubilaciones, se acordó procede la de los siguientes delegados:

De Veterinaria de Sanlucar, D. Francisco Gómez Ruiz; de Farmacia, don José Gómez Gil de Arcos; don Mariano Ruiz Candil de Grazalema; don Tomás Cafranga Vega, de Jerez (San Miguel;) don Adolfo de Luque Rodríguez, de Jerez (Sanciago;) don José Bada Fontanilla, de San Fernando; y don Víctor Ojeda Collety, de Sanlucar.

Se informó una instancia de don Enrique Díaz Martínez, Subdelegado de Medicina de Cádiz en situación de excedente solicitando el reingreso.

Con ocasión de las jubilaciones acordadas y hallándose prohibido hacer nombramientos con carácter interino se acordó someter a la aprobación de la superioridad el siguiente cuadro temporal de servicios.

Nueve sqbdelegados de Medina: uno para Cádiz, otro para San Fernando, Puerto Real y Puerto de Santa María; otro para Medina y pueblos de su partido; otro para Chiclana y sus pueblos (interino); otro para Olvera y sus pueblos: otro para Grazalema y sus pueblos; otro para Jerez y Rota; otro para Sanlucar y sus pueblos y otro para Arcos y pueblos del partido.

Tres subdelegados de Farmacia. Uno para Chiclana, Medina y sus pueblos: otro para Olvera, Grazalema y sus pueblos y otro para el resto de la demarcación sanitaria actual de la provincia de Cádiz, quedando vacantes dos subdelegaciones de Earmacia.

Ocho subdelegaciones de Veterinaria. una para Cádiz (interino); otra para San Fernando, Chiclana y sus pueblos; otra para Puerto de Santa María y sus pueblos menos Rota: otra para Medina y pueblos del partido (interino); otra para Olvera y sus pueblos; otra para Grazalema y los suyos con residencia en Ubrique; otra para Arcos y otra para Jerez, Sanlúcar y sus pueblos.

Fuera de la orden del dia se dió cuenta de una instancia presentada en el mismo dia por la Sociedad «Inmobiliaria Gaditana S. L.» acompañando proyecto para la construcción de un cinematógrafo en esta capital, se acordó por la urgencia del caso, para aliviar en parte la situación del paro de los obreros, aunque debe informar la subcomisión de sanidad local, que una pouencia de dos profesionales en construcción de la Junta, que a la vez lo sean de la de Sanidad, para que con la mayor rapidez pueda evacuar su informe la expresada subcomisión y previo acuerdo si procede dar impulso a los trabajos de construcción.

LAS NOTICIAS QUE FACILITA EL GOBERNADOR

A las seis de la tarde de ayer, recibió el gobernador a los periodistas y con extrema amabilidad les fué facilitando las noticias que hasta aquel momento tenía.

Dijo primero, que como había anunciado ayer, su secretario político señor Moreno Gallego había estado en Chiclana y dado la conferencia anunciada sobre la actuación de los republicanos en estos momentos para consolidar el nuevo régimen.

Según todos los informes, el señor Moreno estuvo elocuentísimo y con gran claridad explicó su tema, y la lección dió inmediatamente resultados prácticos, ya que se llegó a un acuerdo entre las fuerzas republicano-socialista para la confección de una candidatura de conjunción, en la cual figurarán nueve republicanos antiguos, siete republicanos intelectuales y cuatro socialistas. El señor gobernador no ocultaba la satisfacción que todo esto le había producido.

Respecto a las cuestiones sociales, manifestó el gobernador que continuaban las negociaciones en Jerez para acordar las bases de trabajo en la siega. En ellas interviene el señor Moreno Mendoza y como ya se ha dicho, son esperadas en otros pueblos y aun en el propio Sevilla para su adopción con las naturales modalidades.

En el Gobierno había estado por la mañana el contratista del camino vecinal de Bornos que había abandonado la obra, dió amplias explicaciones sobre su ausencia, fundándola en que no había hallado fórmula para acceder a peticiones que los obreros le tenían formuladas y el señor González Tartabull le notificó que quedaba impuesta la multa de cien pesetas con que le había conminado. Prometió el contratista salir inmediatamente para Bornos y procurar por todos los medios a su alcance resolver el conflicto.

El gobernador había celebrado una extensa conferencia con el Delegado de Hacienda señor Granja y con el Administrador de Aduanas señor Salinas, para tratar del problema de exportación de capitales y conversión de divisas.

Las autoridades de Hacienda comunicaron al gobernador las medidas que tienen adoptadas para vigilar las exportaciones y la negociación de divisas y el señor González Tartabull les dió cuenta de que había hablado de este asunto con la representación del Consorcio Almadrabero, el que le dijo que todas las operaciones comerciales las tenía el Consorcio centralizadas en Madrid.

Había comisionado el gobernador al alcalde de Jerez señor Moreno Mendoza para que convocara a una reunión a los exportadores y mejor aun a la Agrupación Gremial de ellos para darles cuenta de las disposiciones del gobierno obligando a convertir en pesetas las divisas extranjeras y del firme propósito del mismo de proceder con toda energía contra los infractores.

También anunció el señor González Tartabull que se proponía realizar idénticas gestiones cerca de los Criadores de sal que tienen negocios fuera de España.

Había autorizado el gobernador un mitin en Chipiona en el que hablaría entre otros oradores el señor Roma. El mitin está organizado por elementos de la conjunción republicano socialista.

También se celebrará hoy un mitin republicano en Puerto de Santa María, en el que hará uso de la palabra el secretario político del gobernador señor Moreno Gallego.

Se lamentaba el gobernador de los términos en que esta redactada una carta del señor Laborda que inserta la «Revista Portuense» y en la que parece se acusa a los elementos republicanos de ser los autores de los incendios y saqueos de los conventos. Eso—dijo el gobernador señor González Tartabull—es algo de lo que hay que protestar con la mayor energía, por que de los sucesos que todos lamentamos no pueden ser autores más que la leva de la sociedad, esos detritus que existen en todas partes dispuestos a los mayores desmanes y que la República tendrá a raya, dispuesta siempre a castigarlos si aún se atrevieran aperturbar el orden, la paz pública y el derecho de todos.

Se expresaba el gobernador con acento de gran energía para censurar los términos de la carta del señor Laborda y para condenar los últimos sucesos, que el Gobierno como está demostrando juzgará con severidad.

Se despidió el gobernador de los reporteros anunciándoles que para mañana a las cinco tenía citados a los señores que por ministerio de la ley han de formar parte de la Junta provincial de Beneficencia con arreglo al decreto de reorganización.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, recibió ayer las siguientes visitas.

D. Cristóbal Reyes, contratista de obras: D. Antonio Muñoz, comandante de la Guardia municipal; D. Juan L. Romero Aranda, Arquitecto provincial; D. Manuel Escandón; D. José Arias Vila, Juez de Instrucción; D. Ramón Cascarosa, secretario del Gobierno civil.

Vida Municipal

EL ALCALDE VISITA LAS OBRAS DE LA PLAYA

El Alcalde Sr. Sola visitó ayer mañaña las obras del Hotel Playa y las demás que en aquellos lugares se realizan, encontrándolas muy adelantadas.

VISITAS

Visitaron al Sr. Sola el ingeniero de las Obras del Puerto Sr. Diamante, don Miguel Ambulody, D. Eduardo Escobar, D. Indalecio de Caso, D. Antonio Buscató, D. José Millán y una comisión de obreros de los talleres de Aeronáutica.

VISITA DE CORTESIA

El Alcalde visitó ayer al Sr. Gobernador Militar, para agradecerle el concurso que el ejército prestó al acto de ayer e invitarle al palco presidencial en las corridas del Corpus.

Igual invitación hizo al Gobernador civil Sr. González Taltabull.

Delegación de Hacienda

Libramientos; Para hoy no se ha señalado el pago de libramiento alguno en esta Depositaría.

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación todos los días de tres y media a cinco y media de la tarde, en la forma siguiente:

Día 1.° de Junio: Nóminas de jubilados, Trigo, Remuneratorios y Marina.

Día 2 de Junio. Nóminas de Tropa y Hacienda.

Día 3 de Junio: Nómina de jefes y oficiales.

Día 5 de Junio: Nómina de Guerra y Magisterio.

Día 6 de Junio: Todas las nóminas en general.

Día 8 de Junio: Retenciones.

Cádiz 28 de Mayo de 1931.—El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Mundo Marítimo

BUQUES ENTRADOS

El laud «Cinco Amigos», llegó procedente de la pesca de altura.

El vapor holandés «Hebe», de Málaga, con cargamento general.

El vapor «Ebro de Ceuta», con ídem ídem.

El vapor «Cierto», de la pesca de altura.

El vapor «Aralar-Mendi», de Gandía, con carga general, y fué despachado con ídem, para Liverpool.

BUQUES DESPACHADOS

Los vapores «Cinco Amigos» y «Cierto», fueron despachados para la pesca de altura.

El vapor «Hebe», fué despachado para el puerto de Amsterdan, con carga general.

El vapor «Ebro», para Casablanca, con idem.

El vapor «San Juan», para Bilbao y escalas, con ídem.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor «Cabo Blanco», pueda atracar al muelle Marqués de Comillas.

Al muelle Reina Victoria, el vapor «Río Calazal».

El tiempo

En Cádiz ayer:
Barómetro 760-4
Termómetro, 21.
Oeste.
Cielo cubierto llovisnosa.
Marejadilla.

Hospital de la Misericordia

En este benefico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

María Núñez, con domicilio Obispo Urquinaona 21, de herida contusa en el labio superior, casual.

—Miguel Rodríguez, que habita en Ran Juan 38, de contusión en la mandíbula superior y herida perforante en el labio ídem, que sufrió en los trabajos del Dique Seco.

—Mercedes Puyana, Pasquín 31, de mordedura en la región glútea derecha que le causó un perro en la calle Cobos número 17.

—Juan Coto, de herida contusa en la pulpa del dedo pulgar izquierdo.

—Salvador Baena, de herida contusa en la región frontal y erosiones en el labio inferior, que casualmente sufrió en el Campo del Sur.

El beneficio de la Agrupación de la Prensa

La noticia que dimos en nuestra última edición sobre la celebración de un beneficio en el Teatro Falla a favor de la Agrupación de la Prensa y en la soberbia compañía Guerrero Mendoza pondrá en escena la linda comedia del inmortal Lope de Vega «La Niña Boba» ha producido gratísima impresión.

Los chicos de la prensa saben siempre ofrecer magníficos espectáculos.

Cartera de noticias

DETENIDOS

Por los serenos Antonio Lanzarote y Pedro Torres fué trasladado desde el Depósito Municipal a la Prisión provincial de Cádiz, por orden del Sr. Juez militar permanente de la plaza, al que dijo llamarse Reinaldo Santos Herrera.

El sereno Juan Domínguez da parte de que el niño Juan Matías Bouza, de 15 años, con domicilio Fabio Rufino 10, por mofarse de la autoridad.

Por promover escándalo en la calle José Marenco y Gualter fué detenido por los serenos en el Depósito Municipal, a disposición del Sr. Alcalde, el que manifestó llamarse Justo Vázquez García, con domicilio Alvarez Cabrera 13.

OTRA ESCANDALOSA

Vicenta Sierra Casanova, de estado viuda, de 40 años, sin domicilio ni ocupación, fué detenida en la calle Vasco Núñez de Balboa, por embriaguez y escándalo.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Fernando Rey de España.

SANTOS DE MAÑANA

Fiesta de la Beatísima Virgen Mediadora de todas las gracias, Santa Angela de Merici, vg. fund. y Santa Petronila.

MISAS PARA MAÑANA DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz.—A las 7'30 8, y 30, 9 y a las 12.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Iglesia de San Pablo.—A las 7, 8, 10 y 12.

Parroquia del Rosario.—A las 8 y 30, 9 y 12.

Iglesia de San Juan de Dios.—A la 1.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, 9, misa parroquial y a las 11.

Capilla Fray Diego José de Cádiz.—A las 8 y 30 y a las 12.

Oratorio San Felipe Neri.—A las 8, 9 y 10.

Santa Cueva.—A las 5.

Parroquia Castrense.—A las 10.

Hospitalito de Mujeres.—A las 8.

Farmacias de servicio mañana domingo

Las farmacias que mañana domingo permanecerán abiertas son las siguientes:

D. José María de Puelles, San Francisco, 25.—D. Francisco Gómez Fernández, Sagasta, 6.—Sra. Vda. de Moyano, Cervantes, 48.—D. Ramón Ibáñez, Cardoso, 1.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

CINE SONORO

Hoy sábado 30 de Mayo de 1931, a las 6 y 15 y a las 10 y 15.

Hoy, último día, el éxito del día

«CUATRO DE INFANTERIA»

Títulos en español. Diez partes completas.

Completará el programa el dibujo sonoro de risa contínua

INVIERNO

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy Sábado 30 de Mayo de 1931.

Gran aconteimiento cinematográfico.

Estreno de la grandiosa super-joya, en nueve partes, de la marca Paramount titulada

ALOMA, LA HIJA DEL MAR

Los paisajes maravillosos de las Islas del Sur; la poesía indefinida de los trópicos; las pasiones salvajes e indomables cual la naturaleza que las rodea, forman el escenario prodigioso de esta película que encarna la belleza de Gilda Gray como un apoteasis.

De 6'30 a 12 de la noche.

Buque Planario

Llegó ayer a Cádiz el buque planario de la comisión hidrográfica yate «Giralda», que como en años anteriores viene realizando estudios por las costas de Marruecos.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 66-Teléfono 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.533

Mayo 31 Domingo

¿Hospicio o Escuelas Profesionales Salesianas?

El acuerdo tomado por la Comisión gestora, puede beneficiar económicamente a la Diputación Provincial, pero perjudica al pueblo, supremo soberano

Cuando hace poco más de un año leímos en estas columnas la noticia de que la Excma. Diputación Provincial había acordado, al amparo del párrafo 6.º del artículo 127 del Estatuto, por aquel entonces vigente, trasladar al hermoso edificio de Puerta Tierra los niños y acogidos en el Hospicio Provincial, no pudimos conseguir que nuestro gozo acallara por completo el temor. Sabíamos que la política hace sentir el influjo de sus vaivenes en todas partes, y la alegria que entonces sentíamos por los pobres niños, que ganaban considerablemente en el cambio, se veía nublada por el presentimiento de que posteriores acuerdos de nueva Corporación pudiera volverlos a la lamentable condición de «hospicianos». Ahora, por desgracia, vemos lo fundado de nuestros temores.

El acuerdo tomado por la Excelentísima Diputación Provincial a fines del año 1929 o principios del 30, beneficiaron de forma notable a los niños recogidos en nuestro Hospicio Provincial. Ellos ganaban mucho materialmente: el asilo-escuela que los Salesianos poseen en Puerta Tierra, supera en forma notable, por eus condiciones higiénicas, al antiguo edificio de la Caleta, y por su posición y emplazamiento puede recibir el nombre de verdadero sanatorio; la competencia de las Escuelas Profesionales Salesianas para el aprendizaje de las artes, es bien notoria, y ello es una garantía inestimable para los asilados que el día de mañana habrán de ganarse la vida con el fruto de su trabajo y de su instrucción de hoy.

Fuera parte de estas importantísimas ventajas, hay otras mucho más estimables, que aprecian sobre todo los padres de los alumnos y el pueblo de Cádiz en general; nos referimos a la dignificación de la instrucción misma. Muchos padres que considerarían denigrante el mandar a sus hijos al Hospicio, prefiriendo verlos vagar por las calles, acuden ahora insistente e incesantemente con solicitudes a fin de que sus hijos reciban educación en las Escuelas Salesianas bajo el patronato de la Diputación Provincial. El pueblo gaditano, en general, se ha sentido orgulloso al ver desfilar por la ciudad un colegio de «hijos del pueblo», ostentando rasgo de alumos de alta categoría. Las madres, en particular, ven con orgullo a sus hijos y bendicen al colegio que les da educación; bendicen al colegio que, para ellas, ya no es el «Hospicio».

Todas estas ventajas que Cádiz entero ha apreciado y alabado, serían suficientes a hacernos considerar improcedente y contrario al «pueblo» el acuerdo de la Comisión Gestora, pero aún hay más, Tenemos entendido que entre la Excma. Diputación Provincial y la Orden Salesiana existe un contrato bilateral que al ser rescindido por una de las partes voluntariamente, dará al contratante perjudicado el oportuno derecho para demandar una justa indemnización. Y tenemos sabido que los organismos públicos, más en esta etapa que pregona como ley suprema el sacrificio por «el pueblo», tienen el ineludible deber de buscar antes que nada el bienestar de sus gobernados, siendo, por tanto, incomprensible que un deseo de economía pública, en el fondo perjudicial a los asilados, pueda ser suficiente a fundamentar el susodicho acuerdo.

Es el primer punto una cuestión de derecho que sólo a los tribunales y a los organismos contratantes corresponde dilucidar; pero sobre el aspecto últimamente enunciado queremos hacer algunos razonamientos. Sabido es que la Excelentísima Diputación Provincial paga sólo la cantidad de «ochenta pesetas» por asilado recogido en las Escuelas Profesionales Salesianas, y que aquéllas, en cambio de ello, se comprometen a facilitar a sus recogidos toda clase de alimentación, vestido y material y dirección necesaria a la enseñanza, estando también obligados a costear los gastos de médico, botica y demás secundarios que, cual los de correos, puedan necesitar los educandos. Nos parece la cantidad igsignificante, en relación a los servicios que por ella se contratan, y aseguramos plenamente, y sin temor a dudas, que la Diputación, por administración directa, no ha de conseguir un asilo, atención y educación iguales para los «hospicianos», sin superar en su coste a la cantidad que ahora pagan en el asilo de Puerta Tierra.

No obstante lo dicho, el acuerdo de la Comisión Gestora hace constar que el gasto resulta elevado para el presupuesto de la Diputación. ¿Es entonces que se pretende empeorar de forma notable el asilo y educación de los recogidos, a fin de rebajar su coste?... Nos parece la medida, en ese caso, muy poco democrática y favorecedora del pueblo soberano.

En el comentado acuerdo se hace constar también como perjudicial el que los alumnos reciban educación religiosa. En este aspecto creemos que la Diputación puede desechar toda clase dee scrúpulos sometiéndose en un todo al reciente decreto del ministro de Instrucción Pública, el cual determina que la enseñanza religiosa en los establecimientos docentes dependientes del Estado, será voluntaria y a resolución de los padres de los alumnos. ¿Se ha hecho la consulta oportuna a los padres de los asilados?... ¿No?... Pues mientras ellos no muestren su disconformidad con la enseñanza que los Salesianos dan a sus hijos, no vemos el inconveniente que, en este respecto, puede tener la Excelentísima Diputación para seguir costeándola.

Queremos terminar dirigiendo a la Comisión Gestora de nuestra Excelentísima Diputación Provincial un respetuoso ruego para que vuelva de su acuerdo. De sobra sabe que todo lo que decimos en estas mal hivanadas líneas es pura verdad, y respecto a la opinión de los padres y madres de los asilados, creemos que la comisión de estas últimas que en la mañana de ayer visitó al presidente para rogarle la continuación de sus hijos en las Escuelas Profesionales de Puerta Tierra, habrá expuesto su pensamiento con diafanidad y precisión.

Lo verdaderamente democrático es mirar, ante todo, el bienestar de los recogidos, y antes de decidir nada sobre un cambio de su actual situación, consultar en particular a sus padres y familias, y en general al pueblo gaditano, abriendo una encuesta pública que pudiera orientar a la Comisión Gestora y evitarle la inmensa responsabilidad que con este reciente acuerdo pretende echarse sobre los hombros.

AURELIO FALCON

* * *

N. de R.: El exceso de originales de actualidad que en estos días hemos tenido, ha hecho que, a pesar de su gran interés para el bienestar de los niños pobres de nuestra ciudad, el bien razonado arííclo de nuestro colaborador Aurelio Falcón haya sufrido un retraso en ser publicado, que puede hacer ya faltas de actualidad algunas frases, pero que opinamos no resta en nada al fondo del asunto tratado la capital importancia que tiene para nuestra ciudad.

Este involuntario retraso nos mueve a dar hoy esta explicación al publicar el mencionado artículo, al par que hacemos nuestra su petición y rogamos a su autor perdone nuestra forzada falta.

DESDE LA TORRE TAVIRA

Se ven desde aquí los palos y los toldos en las calles y plazas itinerario de la procesión del Corpus. Viéndolos y no sabiendo yo si este año va a salir o no procesionalmente la Custodia sin que vaya también la Virgen del Rosario, resulta que ahora voy a convencerme de lo que hace años oí a dos pequeñuelos que estaban en la calle Nueva.

Se le escapó a uno de ellos un globo de esos que se venden en la fiesta, ¡y que son de todos los colores, y qué bonitos!, y el globo fué elevándose hasta quedar pegado de coronilla al toldo. El pequeño, ante la espantosa fuga del globito, l l o r a b a desconsoladamente viéndolo arriba y seguramente sintiendo que arrastrara en su fuerza ascensional el toldo y las casas a las que estaba sujeto, hasta que el otro chico, con toda la verdad de su inocencia, le dijo:

—No llores, tonto, si el globo no se va; tú no ves que para eso ponen los toldos; sino mira, mira como ya está quieto arriba y no sube más.

Quizá, si este año no sale la procesión, los toldos no tengan otro objeto que ese: evitar que los globos que se compran a los chiquillos no se vayan a más altura que las azoteas.

Mañana, domingo y elecciones, me voy a llevar en estas alturas desde las ocho hasta las cuatro de la tarde, porque habrá mucho que ver y mucho que oir y no quiero perdérmelo.

La libra ya está tan alta que ni aún subiéndome en la «galleta» la veo y, en cambio, veo las estrellas.

ALL.

NOTA DEL DIA

Ha varios días que en algunos periódicos madrileños han venido comentarios a ciertas frases y conceptos emitidos en reciente mitin celebrado en Barcelona por el «Bloque Obrero y Campesino» y la «Federación Comunista Catalano-Balear». Los comentaristas indican el grave peligro de dejar sin adecuado castigo conceptos constitutivos de verdaderos delitos, y la amenaza que pende sobre España para el día en que lleguen a gobernar los elementos representados por los oradores del citado mitin y puedan hacer a la «Gaceta» fiel intérprete de su ideología.

Nosotros, no obstante reconocer la razón que asistía a dichos periódicos en su comentario, no quisimos hacer por nuestra parte ninguna publicidad de los mismos. Pensamos que el mitin y sus oradores pertenecían a elementos no afines al actual Gobierno y, por tanto, suponíamos que el Poder constituído procedería, por propio instinto de conservación, con todo rigor contra ellos. No podíamos pensar que quedara impune la persona que, cual el orador Arlandis, se permitiera decir públicamente que «hay que conquistar el baluarte de la pequeña y grande Banca, haciendo contra ella un asalto no de grupo, sino colectivo», o que, como el señor Maurín, pregonara «el asalto a las fábricas, y el hacer que el obrero dirigiera la producción», para el día en que la burguesía se atreviese a ofrecer alguna resistencia.

A pesar de la tardanza, repetimos que esperamos el castigo. Por otra parte, también nos tranquilizaba el pensamiento de que los citados oradores no pertenecían, por fortuna, a los partidos gobernantes.

Mas hoy ya, queremos levantar también nuestra voz de alarma. Hoy ya no son oradores comunistas o anarco-siddicalistas los que han pronunciado palabras y conceptos que puedan amenazar a España. Hoy es un orador, hasta ahora gubernamental y en las sesiones de un Congreso al que asiste un Ministro, el que ha emitido opiniones que consideramos demasiado extremistas. Es en el Congreso Radical Socialista donde el señor Balbontín, al pedir la separación de su partido de la derecha republicana, afirma que no desea «la separación de la Iglesia y del Estado. sino dependencia absoluta de aquélla a éste».

Las frases transcritas, tanto de Barcelona como de Madrid, son sobrado elocuentes para hacernos innecesario su comento. Mediten sobre ellas los elementos católicos y de orden y vean si ha llegado el momento de hacer un supremo esfuerzo de organización o de dejarse arrastrar por la corriente, sucumbiendo en ella.

Un aplauso al Sr Unamuno y una súplica a nuestro Ayuntamiento

La prensa nos trasmite desde Salamanca la siguiente noticia:

«En la sesión del Ayuntamiento se discutió la proposición de varios vecinos que solicitaban la colocación de los bustos de Galán y García Hernández en las hornacinas de la fachada del Ayuntamiento en la plaza Mayor, donde figuraban los bustos de unos reyes. El dictamen se aprobó por mayoría. Votaron en contra la minoría monárquica y don Miguel de Unamuno, que dijo lo hacía por razones de estética.»

No podemos menos de tributar un sincero aplauso al Sr. Unamuno. Las leyes de estética, y—añadiríamos nosotros—el respeto a la Historia, están muy por encima del exaltado deseo partidista de un grupo de vecinos.

Y ahora, avalados ya por la opinión de don Miguel de Unamuno, nos atrevemos a hacer una respetuosa súplica a nuestro Ayuntamiento: Si ya por acuerdo municipal se ha dedicado una plaza de Cádiz a perpetuar la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, ¿por qué no se hacen desaparecer los papeles que fueron colocados a la entrada de la calle Duque de Tetuán la noche de la proclamaciód de la República, y que tanto desdicen del ornato y belleza de nuestra ciudad?

Nosotros decimos con el señor Unamuno que la estética así lo demanda, y que sus leyes también se verían mejor cumplidas si se ordenara colocar el letrero «Católica» en los desconchados que restan aun debajo del nombre de la gran reina Isabel.

Las elecciones de hoy

Candidatura independiente

Con caracter independiente presentan su candidatura para concejal en la elección de hoy;

Distrito 1.º – Constitución, San Francisco y San Carlos,

D. Ricardo Fernández de la Puente.
D. Carlos Derqui San Gumersindo.

Distrito 2.º—Cortes y Correo

D. Angel Puga.

Distrito 6.º—Escuela y Pópulo

D. José Abella Beliido.
D. Carlos Derqui San Gumersindo.

Distrito 8.º—Santa María

D. Francisco Martínez Vélez.

Distrito 9.º—Segismundo Moret

D. Pedro Jover Labio.

Recepción Académica

El día 6 del próximo mes de Junio, llegará procedente de Madrid, el comandante de infantería y prestigioso abogado don Eduardo Benzo y Cano, que el día 7 leerá su discurso de ingreso en la Academia Hispano-Americana.

Sabemos que varios amigos del señor Benzo, proyectan la celebración de un acto íntimo en su honor.

Nuestro nuevo Director

A partir del día 1.º del próximo mes, se hará cargo de la dirección de nuestro periódico, el antiguo e ilustrado periodista gaditano, D. Eduardo Juliá.

La personalidad del nuevo director de LA INFORMACION es sobradamente conocida por los antiguos aficionados al periodismo, y en particular de los asíduos lectores del popular diario «El Correo de Cádiz», para que nos veamos en la necesidad de publicar el elogio y semblanza del Sr. Juliá. Su separación temporal del periodismo no ha podido ser suficiente a hacernos olvidar las brillantes campañas qua, principalmente en favor y defensa de nuestra querida ciudad, realizara desde la dirección del citado periódico y posteriormente desde las columnas de la prensa en general, y los innumerables artículos meritorios que su pluma fácil produjera.

No queremos por tanto extender más esta nota que lo necesario para felicitarnos por la llegada del Sr. Juliá, que viene a ocupar en nuestra redacción el puesto que tanto avalorara el siempre querido en esta casa Sr. Montoto, y para testimoniarle a nuestro nuevo director la más cordial bienvenida de todos los redactores, al par que hacemos fervientes votos por el descontado éxito de su gestión.

Escuela Normal de Maestros de Cádiz

ANUNCIO

El día 1.º del próximo mes de Junio, a las ocho y treinta, tendrán lugar en este Centro los exámenes de Ingreso.

A las quince horas, los de Teoría y práctica de la lectura y Gramática, 1.º y 2.º cursos.

Y a la misma hora, los de Aritmética y Geometría, 1.º y 2.º cursos, y Algebra.

Lo que de orden de la señora Directora, se hace público para general conocimiento.

Cádiz 28 de Mayo de 1931.—La Secretaria, A Gómez-Plana y Con.e.

Cultos

SANTOS DE HOY

Fiesta de la Beatísima Virgen María, mediadora de todas las gracias, Santa Angela vg. y Santa Petronila.

SANTO DE MAÑANA

San Segundo ob. y San Firmos martires.

SANTOS DEL MARTES

San Marcelino, Pedro y Erasmo, martires.

JUBILEO

Hoy en la Iplesia Parroquial de Ntra. Sra. del Rosario.

:: :: TEMAS MUNICIPALES :: ::

Glacis y casas baratas

En nuestro artículo de ayer, dábamos en una reseña suscinta, los datos principales referentes al anteproyecto de urbanización y construcción de viviendas económicas en los terrenos de los glacis y dejábamos para hoy el tratar de cuanto se refiere a casas baratas ed otros teraenos especialmente adquiridos para tal objeto por el Ayuntamiento de Cádiz en el año 1923.

No cabe duda alguna de que el problema más inmediato a resolver en Cádiz, es el de la construcción de las citadas casas baratas y ultrabaratas, que son las que por su costo y por los auxilios que presta el Estado, son accequibles a las clases obreras, en cuanto a la renta o alquiler a satisfacer, y las que desde el punto de vista sanitario han de permitir mejorar las condiciones de habitabilidad de muchos edificios de Cádiz, con la consiguiente mejora del grado medio de higuiene y salubridad en el proletariado gaditano.

El estudio hecho por la empresa concursante, para edificación de casas baratas abarca los terrenos antes expresados que son;

Zona 2.ª Terrenos en calle Trille.

Zona 3.ª Antiguos terrenos de Lacave.

Zona 4.ª Campo de Futbol.

Zona 5.ª Terrenos contiguos al nuevo Matadero,

Zona s.ª (Trille). Se proyectan calles de 14, 12 y 10 metros de anchura, con aceras de 2'50 metros; con dos plazas arboladas.

Comprende la citada zona 12 manzanas de casas con 159 edificios y 205 viviendas, cuyos costes de construcción oscilan entre 24,000 y 8.000 pesetas, debiendo ser los arrendamientos mensuales de 102 pesetas para las primeras y de 35'26 pesetas para las últimas.

Zona 3.ª (Lacave). Se proyectó allí la construcción de una barriada, en terrenos propios del Ayuntamiento, por su cercanía a la importante factoría de Construcciones Aeronáuticas. y a los Depósitos de Tabacos.

Se habían de construir en dicha zona cinco manzanas de casas, situadas en calles de 12'50 y 10 metros de anchura y una gran plaza arBolada.

Cos tipos de coste de dichas casas, oscilan entre 8.436 pesetas, con un alquiler mensual de pesetas 35'87 y 7.894 pesetas de coste con alquiler mensual de pesetas 35'56.

Zona 4.ª (Terrenos del Campo de Futbol), Tituados en la Avenida Ana de Viya, se dejaba en primer término una zona para parcelas de precio. aptas para edificación de chalets y villas de recreo y en la zona trasera, se estudiaba lr construcción de ocho manzanas de casas, integradas por 95 idificios de dos plantas cada uno, con precios de construcción que oscilan entre 22.658 pesetas a 17.446: siendo las rentas mensuales de las más caras 96 pesetas y las de las más baratas 74 pesetas.

Zona 5.ª (Catadero). En estos terrenos se trazaban catorce manzanas edificables, con 200 casas baratas, agrupadas en bloques de 3, 4, 7 y 9 viviendas, con precios mensuales desde 49 pesetas hasta 33, siendo el costo máximo de aquellas viviendas el de pesetas 11.596 y el mínimo de pesetas 7,838.

* * *

Como ya indicábamos ayer, mientras el estudio hecho para la urbanización de los glacis representa un conjunto armónico, denominado en el proyecto Zona 1.ª, y de muy elevado costo, las demás zonas representan aspiraciones mucho más modestas, llamadas a llenar necesidades más inmediatas, hasta pudiéramos decir apremiantes, sin posible entorpecimiento en ei desarrollo de su tramitación oficial, antes bien hallándose ya según nuestras noticias aprobados los terrenos por el Ministerio de Trabajo y Previsión, requisito previo para la obtención de los auxilios del Erario público.

Después de las apremiantes manifestaciones del señor Santander en la sesión del viernes 22, y de la seguridad de no dilatar la solución de asfe asunto por parte de la Alcaldía, esperábamos con el natural interés que en la sesión última, se tomaran acuerdos concretos para la rápida ejecución de algún grupo de casas baratas. No ha sido así, de seguro porque la atención se ha desviado de nuevo hacia el amplio proyecto de los glacis, en el que sin compartir los pesimismos de cierto asiduo publicista del partido republicano, creemos no obtante es asunto más difícil, de más necesario estudio, de menores posibilidades de rápido acometimiento, y aun es más, de menor interés para el vecindario gaditano, ya que las construcciones previstas en la zona de los glacis, son del tipo de casas económicas; con rentas variables entre 186 y 251 pesetas mensuales; y hoy por hoz no hay muchas familas en la ciudad que pudan satisfacer tan elevados alquileres.

Será muy interesante conocer en que forma ha de resolverse el problema financiero para llevar a cabo los magnos proyectos, labor que ha de corresponder ya a la próvima Corporación municipal y que será para el pueblo gaditano especie de piedra de toque para apreciar la competencia, la asiduidad, el desvelo por los intereses colectivos de los que en el día de hoy resulten elegidos en las urnas para regir los destinos de nuestra bella capital.

No faltarán para ello nuestro calor y nuestro entusiasmo, secundando las plausibles iniciativas de don Ramón de Carranza, aunque sin la pretensión de monopolizar la especialización en estas materias que trataremos al menos de compartir con el culto publicista a que antes aludíamos, al que esperamos se designe ponente de este problema, si los gaditanos como no dudamos, le confian el honroso mandato edilicio en las elecciones de hoy.

X

-- LOS RECURSOS ELECTORALES --

En el Gobierno facilitaron copia del siguiente telegrama del ministro de la Gobernación.

«Circular núm. 93

Por decreto fecha 13 del actual, se dispuso la celebración de nuevas elecciones de concejales el día 31 del corriente mes, en aquellas poblaciones en que protestaron dentro de los plazos fijados en la orden circular de este Ministerio, número 76, de 18 de Abril último, las verificadas en este citado mes, siendo propósito del Gobierno que en el más breve plazo posible queden constituídos legalmente los Ayuntamientos en cuyas poblaciones se ha de repetir la elección, se está en la necesidad de fijar normas breves y precisas para la tramitación y resolución de las reclamaciones a que puedan dar lugar las nuevas elecciones convocadas y teniendo en cuenta al efecto los preceptos contenidos en la legalidad anterior, aunque ha sido preciso modificarlos por no existir en la actualidad constituídas las Comisiones provinciales, que eran el órgano llamado por la ley a resolverlas, el Gobierno provisional de la República ha tenido por conveniente decretar lo que sigue:

Artículo 1.º Las protestas y reclamaciones a que puedan dar lugar las elecciones de concejales convocadas el día 31 del presente mes, se presentarán ante las Juntas Municipales del Censo electoral desde el día siguiente al de la elección hasta el acto del escrutinio que se celebrará el día 4 de Junio próximo.

Dichas Juntas, una vez efectuado el escrutinio y el sorteo entre los candidatos que resulten empatados, darán curso al Gobernador civil de la respectiva provincia de las reclamaciones y protestas que se hayan presentado, acompañando a las mismas el expediente de la elección.

El Gobernador civil, dentro del quinto dia de recibidos los expresados documentos, resolverá lo siguiente;

A) Aprobar la elección si no se acompaña a las protestas o reclamaciones actas notariales u otros documentos que demuestren de modo fehaciente y sin género alguno de duda, que los hechos en que se fundamentan han influído en el resultado de la votación.

Si los hechos, aunque graves, no han influído en este resultado, se aprobará igualmente la elección, sin perjuicio de que por el Gobernador Civil al adoptar su providencia, se pongan dichos hechos en conocimiento de los Tribunales.

B) Anular la elección si los hechos ofrecen gravedad influyendo en el resultado de la votación, pero en este caso se suspenderá la ejecución del fallo hasta que se apruebe por este Ministerio, previa remisión del expediente por el Gobernador.

Art. 2.º En el caso de no formularse protestas ante las Juntas municipales del Censo electoral, los concejales electos tomarán posesión de sus cargos al día siguiente de verificado el escrutinio genaral, cesando en sus funciones las Comisiones gestoras nombradas.

Art. 3.º Las reclamaciones sobre incapacidades e incompatibilidades, así como las excusas de los elegidos, se tramitarán y resolverán por los propios Ayuntamientos, teniendo en cuenta los preceptos del artículo 43 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y contra sus acuerdos podrán entablar, los que se consideren perjudicados, recurso de alzada ante el Gobernador Civil. que resolverá sin ulterior recurso.

Art. 4.º Los Gobernadores remitirán a este Ministerio relación detallada de las reclamaciones presentadas y resolución dada a las mismas, acompañando solo a este Ministerio los expedientes y fallos de anulación que acuerden antes de ser comunicados a los Ayuntamientos interesados.

Dado en Madrid a 29 de Mayo de 1931.—El Presidente del Gobierno Provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora.—El Ministro de la Gobernación. Miguel Maura.

El precedente decreto, que publicará la Gaceta de mañana día 30, lo transcribo a V. E. a fin de que ordene su inserción en el Boletín oficial de esa provincia.—Le saludo».

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los ministerios.—El Tribunal Supremo admite varias querellas.—Elección de Jnnta de Gobierno en la Academia de Jurisprudencia.—Noticias de Barcelona.—La Fiesta Nacional.—Los mineros asturianos anuncian la huelga general para el Lunes.—Declaraciones de Marañón a un periodista francés.—Reanudan el trabajo los obreros de las industrias químicas de Barcelona.

La mañana en los Ministerios

En Hacienda

Madrid.—El ministro de Hacienda ha facilitado una extensa referencia de su actuación al frente del departamento.

Dice que al constituirse el comité revolucionario, se pensó que él ocupara la cartera de Fomento y que luego se designó para ésta al Sr. Albornoz, pasando el Sr. Prieto a la de Hacienda que aceptó, esperando siempre contar con los debidos asesoramientos.

Justifica el aumento de la circulación fiduciaria ante la evasión de capitales y el acaparamiento de billetes de Banco. y afirma que de no haberse autorizado ese aumento, hubiera sido preciso suspender muchas obras por falta de numerario.

El Gobierno, continúa, no escatimará medio alguno para solucionar el problema de los cambios y aún para darle facilidades, quiso el ministro que se le sustituyera en la cartera por alguna capacidad financiera.

Ello no supondría el menor quebranto para el Gobierno de conjunción, pues en él quedaban dos socialistas de la significación de los Sres. de los Ríos y Largo Caballero.

Los deseos del Sr. Prieto fueron rechazados de modo terminante por los demás compañeros, que estiman que el Gabinete ha de comparecer ante las Constituyentes, para responder de su labor, tal y como fué constituído en 14 de Abril.

Insiste en que no hay nada que justifique la depreciación de nuestra divisa, dado lo próspero del Tesoro y la austeridad impuesta en los gastos.

Dice, por último, que estos problemas hay que afrontarlos con la mayor serenidad.

Se ha publicado un decreto sobre la exportación de capitales, en el que se dictan normas prohibitivas de la exportación de oro, plata y brillantes, en cantidad superior a cinco mil pesetas.

Se regula también la adquisición de valores extranjeros y tenencia de divisas.

Se prohiba también los giros al extranjero que excedan de la citada suma.

Se suspende el servicio postal internacional de valores declarados y se faculta a lae oficinas de Correos para rechazar los pliegos que se estimen sospechosos.

Se señalan durae sanciones para los infractores de las normas decretadas.

En Gobernación

Madrid.—El señor Maura, que recibió la visita del director de Seguridad, del gobernador del Banco de España y de los gobernadores de Madrid y Zaragoza, manifestó a los periodistas que había trasladado por telégrafo a los gobernadores el decreto inserto en la «Gaceta» sobre recursos electorales.

En la Presidencia

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió numerosas visitas, entre ellas la del gobernador del Bsnco de España, el director de los servicios de Aerostatación, comisiones de Burgos y Zamora.

Dijo el Sr. Alcalá Zamora, que el orden era absoluto en toda España y que casi toda la mañana había estado despachando con el subsecretario y recibiendo visitas.

En Economía

Madrid.—Manifestaron en el Ministerio, que el Sr. Nicolau había salido para Barcelona, despidiéndole en la estación los altos funcionarios del departamento.

También manifestaron en el Ministerio que se habían reintegrado a la Dirección de Agricultura la facultad de clasificación y deslinde de vías pecuarias que estaba delegada en la Asociación general de Ganaderos, habiéndose publicado en la Gaceta la correspondiente disposición.

En Fomento

Madrid.—Al recibir el Sr. Albornoz a los periodistas, les comunicó que había dictado una disposición aumentando al número trece los vocales obreros del Cpnsejo Superior de Ferrocarriles.

Por otra disposición se crea una comisión para que proponga la reforma del Estatuto Ferroviario que en su día se someterá a las Cortes.

La Comisión estará integrada por nueve vocales; tres representantes del Estado; tres del Consejo Ferroviario y otros tres obreros. Será presidente el que lo es del Consejo Superior de Ferrocarriles.

En Trabajo

Madrid.—Cuando el señor Largo Caballero recibió a los informadores, les habló de diversas huelgas solucionadas y entre ellas las de los obreros agrícolas de Jaén, canteros de la sociedad «Fuerzas Motrices» y la de sastres, curtidores y tranviarios de Granada, mineros de Puertollano, braceros de Melilla y la de las minas de Barruelo.

Agregó el ministro que se había inaugurado el Patronato de Reeducación Profesional y que en el sud expreso de esta noche salía para Ginebra, de donde regresará el día 8.

Habló a continuación de la campaña que contra el Gobierno hace la Confederación Nacional del Trabajo, cosa que dice no le extraña.

Rebate las acusaciones que se hacen, y después, refiriéndose a la Unión General de Trabajadores, dijo, que va engrosaudo mucho, hasta el extremo de que en las dos últimas semanas han ingresado unas treinta mil personas.

Dijo que en las Cortes Constituyentes el Gobierno dará cuenta de su actuación, y después de otras consideraciones sobre problemas de actualidad, terminó diciendo que todo se resolverá con serenidad.

Notas políticas

Se cree que las instancias solicitando retiro son mas de las que se creia.

Madrid.—Parece ser que los efectos del decreto del Ministerio de la Guerra sobre los retiros militares, ha tenido mayor éxito del que se esperaba en un principio.

Seguramente que no bajarán las instancias presentadas hasta el final del plazo últimamente concedido por el ministro, de quiuce mil entre generales, jefes, oficiales y asimilados.

La «Gaceta» de Madrid, publica un nuevo plazo para la admisión de instancias de esta índole, hasta las veinticuatro horas del día 20 de Junio, como plazo improrrogable al concedido por decretos presidenciales de los días 25 y 29 del mes actual.

El Presidente del Gobierno abandona la Presidencia.—El Sr. Alcalá Zamora charla con los periodistas

Madrid.—Hasta las ocho y media de la noche estuvo el presidente del Gobierno provisional, Sr. Alcalá Zamora, en su despacho de la presidencia.

A la salida fué abordado por los periodistas que hacen información en dicho centro oficial, diciéndoles que había recibido infinidad de cartas consultándole sobre el problema religioso.

Algunas de estas cartas—dijo el jefe del Gobierno—piden datos concretos sobre la situación en que han de quedar las Ordenes religiosas.

Añadió el presidente que el Gobierno estudia los antecedentes que sobre convocatoria y reunión de Cortes constituyentes, existen en los archivos oficiales especialmente en las referentes a las de los años 69 y 73, que dieron un ejemplo de gran rapidez, teniendo en cuenta el tiempo que media entre la constitución de los gobiernos respectivos y las fechas de convocatoria y reunión del Parlamento.

Pues bien—siguió diciendo el señor Alcalá Zamora a los reporteros—las Cortes Constituyentes que ahora han de verificarse presentan la ventaja sobre aquéllas.

He leído—añade el Presidente—en algún periódico, que en el Consejo del Lunes se aprobará el decreto de convocatoria y he de contestar a estas manifestaciones periodísticas que este decreto no se aprobará precisamente en la reunión ministerial del Lunes próximo sino en la del Miércoles siguiente.

La fecha del 5 de Junio—siguió diciendo el jefe del Gobierno, será la fecha para las elecciones de los candidatos que no tengan suficientes votos y esos irán a unas segundas elecciones.

Manifestó, por último, el señor Alcalá Zamora, que el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero había estado en despacho en visita de despedida, ya que esta misma noche salía con dirección a Ginebra, para asistir a las reuniones que ha de celebrar en dicha capital la Conferencia Internacional del Trabajo.

Querellas contra el general Bazán y el excomisario Fenol.

Madrid.—Ante la sala segunda del Tribunal Supremo el abogado madrileño don Luis Santiago Soto, ha presentado una querella contra el Director de Seguridad general Bazán y contra el excomisario de policía señor Fenol.

En el escrito de referencia se acusa tanto al general como el excomisario de un grave delito.

Esta querella abarca también a los señores Sánchez Casajuan, don Martin Jiménez, pidiéndose el procesamiento para todos.

Las querellas contra cuatro magistrados.

Madrid.—Parece ser que el Tribunal Supremo ha admitido las querellas de que ya se ha dicho contra cuatro altos magistrados.

Estos magistrados son el Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid y otros tres magistrados.

Uno de estos tres magistrados ha fallecido ya y los otros dos se encuentran jubilados actualmente.

A estos señores se les acusa del importante delito de prevaricación.

Estos citados señores son don Eduardo León Ramos, don Carlos Gusano y don Julián Arnés.

Una visita de los agentes de negocios.

Madrid.—Una comisión del Colegio de Agentes de Negocios de Madrid presidida por el señor López Pérez, vsitó esta mañana al Presidente del Gobierno de la República, señor Alcalá Zamora y al ministro de Economía señor Nicolau, pues como corporación oficial que es, deseaban hacer acatamiento al nuevo régimen y reiterar la petición que tenían formulada sobre colegiación obligatoria.

El ministro dispensó a los comisionados una cariñosa acogida y estos salieron del despacho del señor Nicolau con la esperanza de que se haría justicia a sus peticiones.

La Comisión que entiende en la reforma agraria se reune.

Madrid.—En el Ministerio del Trabajo se reunió en la tarde de hoy la Comisión interministerial constituida para estudiar el problema de las reformas agrarias.

En el Ministerio de Comuniceciones

Madrid.—Por la Secretaría del Ministerio de Comunicaciones se ha comunicado la concesión de un crédito de ciento veinte mil pesetas para continuar las obras de construcción del aereopuerto de Valencia.

Con la iniciación de esta construcción se aliviará en algo la crisis obrera en dicha provincia ya que se dará ocupación en ellas a buen número de trabajadores.

A petición de la colonia española residente en Tanger se ha concedido por este Ministerio la rebaja del cincuenta por ciento del importe de las tarifas telegráficas.

El Juzgado deniega la reforma del auto de procesamient0 contra el señor Luca de Ten.

Madrid.—El juez del distrito de Buenavista que es el que entiende en los sumarios instruídos con motivo de los sucesos desarrollados ante el edificio de «A B C», Sr. Torres Roldán, ha denegado la petición de reforma del auto de procesamiento hecha por el abogado defensor del Sr. Luca de Tena, director que fué del mencionado periódico.

El Sr. Torres Roldán ha decretado exactamente igual en lo que respecta a los demás procesados en este mismo sumario y por los mismos sucesos de «A B C».

Dos notas de la Generalidad Catalana.

Madrid.—En la Generalidad Catalana se facilitaron a la prensa dos notas oficiosas.

En una de éstas se hablaba de los actos a celebrar con motivo del homenaje al ministro de Instrucción pública D. Marcelino Domingo, con ocasión de su viaje a Barcelona, y la otra se refiere a un decreto del Gobierno de la Generalidad sobre el cultivo en las fincas rústicas.

Agrega esta nota que la Patronal de Barcelona había expresado su lealtad al régimen constituído.

Del conflicto de los mineros asturianos.—Un telegrama del ministro de la Gobernación.—Se anuncia el paro para el lunes.

Oviedo.—El Gobernador civil de esta provincia al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, en el que le decía que rogara a los obreros de aquella cuenca minera que acataran las disposiciones del Gobierno provisional de la República y que en la próxima reunión de las Cortes Constituyentes se decidiría sobre sus aspiraciones.

El Gobernador civil se apresuró a dar cuenta del contenido de este telegrama a los Sindicatos mineros de Asturias, rogándoles al mismo tiempo la mayor cordura.

El comité del Sindicato único de estas minas, en reunión celebrada por sus miembros acordó ir al paro el próximo lunes.

Este Sindicato dice que si el Gobierno de la República derogase el decreto de la dictadura del general Primo de Rivera, por el que se señaló la jornada de ocho horas en las minas, entonces esperarían la resolución de las Cortes, según pide el telegrama del ministro de la Gobernación.

El Sindicato minero en reunión celebrada al efecto acordó por unanimidad no estar dispuesto a secundar esta huelga, haciendo además presente que no tolerará coacciones de ninguna clase.

Una conferencia del ministro de Instrucción en Valencia.

Valencia.—El Lunes llegará a esta capital el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, que dará una conferencia en el paraninfo de la Universidad, sobre asuntos escolares.

En el honor del ministro se preparan varios actos.

La huelga de Vitoria

Vitoria.—La huelga de obreros de los trabajos en los viejos cuarteles de esta capital, continúa en igual estado.

El alcalde de la capital ha fracasado en las gestiones que venía realizando pata la solución del conflicto.

Hablando los periodistas con los contratistas de las mencionadas obras, han manifestado que tienen a disposición de los obreros los libros de contabilidad para que puedan examinar lo gastado en jornales y las pérdidas que sufre la empresa.

Los huelguistas exigen para reintegrarse al trabajo que se les abonen los jornales correspondientes a los días que han estado en huelga.

Muchos de los huelguistas, en vista de la persistencia del conflicto y que éste no parece solucionarse, abandonan la ciudad con dirección a otras poblaciones en busca de trabajo.

En Zaragoza han reanudado el trabajo los obreros de las industrias químicas.

Zaragoza.—El Gobernador civil de la provincia ha enviado esta mañana un oficio al ministra de la Gobernación, dándole cuenta de la satisfacción que siente por el patriótico proceder del Gobernador militar, presidente de la Audiencia, Alcalde y delegado del Ministerio del Trabajo, que con tanta eficacia contribuyeron a la solución de los conflictos de estos días.

—En la importante fábrica de Carde y Escoriaza los obreros han reanudado el trabajo.

La empresa en vista de la cordura observada por estos trabajadores acordó abonarles los jornales de estos dos días que ha durado la huelga.

En las industrias químicas entraron también los obreros en espera de la aprobación de las bases que tedacte el Comité paritario del ramo.

La C. G. del T. espera que se haga un llamamienfo a sus afiliados para entrar también al trabajo.

Se anuncia que los obreros de la carga y descarga se declaran en huelga el día 3 del próximo Junio.

Noticias de Barcelona

Manifestaciones del gobernador civil.—Los conflictos sociales.

Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia señor Company al recibir en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en este centro oficial les dijo: que se había concedido una nueva treguo en las negociaciones que se venían realizando con motivo del conflicto que venían sosteniendo los obreros del puerto de Barcelona.

Dijo, que se iba a reunir una asamblea, donde ambos bandos discutirían la fórmula, que de aprobarse, habría de solucionar esta cuestión.

Dijo asimismo el gobernador, respecto a la huelga de ladrilleros del ramo de construcción, que por parte de estos obreros se habían hecho algunas violencias por cuya razón se ha hía muy dificil la solución, por la situación de intaansigencia en que habían colocado los obreros interesados en este conflicto.

Agregó la primera autoridad civil que para ver el medio de encontrar una solución, se había decido a intervenir en este asunto.

Después el señor Company, refiriéndose a las elecciones para concejales indicó que creía que se desenvolverían pacíficamente.

El ministro de Economía llega en avión a Barcelona.

Barcelona.—Esta mañana llegó a esta capital en avión y prodente de Madrid, el Ministro de Economía Nacional señor Nicolau, quien regresará a Madrid el próyimo lunes.

Protestando de la campaña comunista.

Barcelona.—El capitán geneial de esta región señor López Ochoa, hablando con lcs periodistas, díjoles, que había recibido una carta anónima, protestando de la campaña que contra la República vienen realizando los periódicos comunistas de Barcelona «La República» y «La Hora.»

Uno de estos artículos de marcada campaña coutra el naciente réhimen, está firmado por el capitán don José García Miranda.

El señor Roig y Bergada renuncia a ingresar en la derecha republicana.

Barcelona.—El prohombre catalán y exministro de la monarquia señor Roig y Bergada, que había solicitado el ingreso en el partido derecha republicana que acaudillan los señores Alcalá Zamora y Maura y que se reorganiza bajo la dirección del exministro señor Chapaprieta, ha manifestado que, en vista de las violentas campañas que por determinados sectores españoles se viene haciendo contra los que procedentes del campo monárquico acuden a ingresar en las filas republicanas, ha dirigido una carta al Jefe del Gobierno, diciendo que rectifica sus propósitos de ingreso en el mencionado partido y que se retira a la vida privada.

El Presidente de la Gneralidad recibe a los periodistas

Barcelona.—Esta noche el Gresidente de la Generalidad catalana señor Maciá recibió a los periodistas a los a los que tenía citados previamente en su despacho presidencial desde por la mañana, manifestándoles que se habían reunidos los patronos del puerto de Barcelona con un representante de la Confederación general del Trabajo para tratar de la cuestión y que tenía confianza en el resultado de las deliberaciones, esperando que de estas surgiese la salución definitiva del conflicto.

El Presidente dijo a los informadores que nada más tenía que comunicarles y que los pequeños incidentes obreros registrados en las últimas horas carecían de importancia.

El señor Maciá después de despedirse de los reporteros se retiró a su despacho de la presidencia.

La reunión a que antes hizo referencia el señor Maciá duró hasta las diez de la noche y en ella no se llegó a un acuerdo definitivo anuque existían buenas impresiones.

Varias noticias de Cataluña

Barcelona.—El Capitán general de esta región señor López Ochoa, dijo a los periodistas que había recibido de determinados elementos de orden, protestas por las campañas que los elementos extremistas venían realizando contra la República.

A última hora de esta tarde tomó posesión de su cargo el nuevo Jefe Superior de policía capitán aviador don Adolfo Menéndez que acaba de llegar de Madrid en el expreso procedente de Madrid.

Un incidente en la Facultad de Medicina.

Barcelona.—Desde hace varios días se vienen observando algunos incidentes en la clase de anafomía de esta Facultad de Medicina. Pues los alumnos de dicha clase protestan de que se les quiera examinar de una lección que no se les ha explicado y la que no han tenido tiempo de estudiar.

Esta mañana los alumnos de la mencionada clase se abstuvieron de entrar. Una comisión de escolares de esta asignatura, subió al despacho del Rector para protestar sobre todo de la conducta del profesor auxiliar de la referida asignatura que es quien pretende que los alumnos examinen de una lección que no explicó.

En los primeros días de la próxima semana presentará la dimisión de su cargo el rector de esta Universidad señor Soler que será sustituído en este puesto por el catedrático de la Facultad de filosofía.

De la estancia de Marcelino Domingo en Barcelona.—Una conferencia y un banquete.

Barcelona.—Mañana después de la confeıencia que Marcelino Domingo dará en el Palacio de Proyecciones será obsequiado con un banquete por el Consejo de la Generalidad Catalana.

Ruptura de relaciones entre Italia y el Vaticano

Ciudad del Vaticano.—Se han celebrado conferencias entre el Papa y el Nuncio en Roma, a la que ha seguido la entrega de una nota oficial al Gobierno italiano.

En esa nota se protesta de los insultos al Pontífice y de las agresiones a las personas y atentados a los edificios de Acción Católica, durante los sucesos entre estudiantes y fascistas.

Han quedado rotas las relaciones entre Italia y la Santa Sede.

Miscelánea de noticias

La reunión del Congreso Republicano socialista.

Madrid.—A las cinco de la tarde se reunió nuevamente en sesión el Congreso republicano socialista, que como se sabe, viene reuniéndose estos días en Asamblea.

Preside esta sesión el delegado de Barcelona.

Aprobáronse dos proposiciones. Una de esta proposición trata del desagravio al Ministro de Fomento Sr. Albornoz, declarándose por el Congreso de manera clara y terminante que la conducta de éste al frente del referido departamento ministerial era perfectísima y diáfana, pidiéndose por retirado cuanto en relación con esto se pudiese haber dicho.

La otra proposición refiérese a la actuación del Sr. Balbontín, invitándole a que retire la dimisión que tiene presentada y que vuelva a prestar al partido el prestigio de su concuı so.

Después se habló de la renovación del Comité Nacional. Los señores que forman éste, presentaron su dimisión para dejar en plena libertad a la Asamblea, al objeto de que pueda elegir los miembros que han de constituirle.

Los delegados de Jaén, Andújar y la Carolina, presentan a la consideaación del Consejo una propuesta en la que se dice que en vista de que el Vaticano no aceptó la proposición del Gobierno provisional de la república designando al Sr. Zulela paro Embajador de España cerca de la Santa Sede, se devuelvan sus cartas credenciales al Nuncio de Su Santidad en Madrid Monseñor Federico Tedeschini, rogando a este Prelado que abandone España. Rápida separación de la Iglesia y del Estado y por último expulsión de la Compañía de Jesús y de las demás órdenes religiosas que no aparezcan concordadas.

Elecciones en la Acedemia de Jurisprudencia.

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia tuvo lugar en la tarde de hoy el acto de elegir nueva Junta de Gobierno.

El resultado de la elección fué el siguiente: 137 vatos y cuatro papeletas en blanco.

Un voto apareció a favor del Director general de Seguridad.

En virtud de este resultado, fueron elegidos los siguientes señores:

Vicepresidente 1.°, el exministro señor Piniés.

Vicepresidente 4.°, el Director general de lo Contencioso, don Valeriano Casanueva.

Revisor, don Gabriel Manueco.

Asesor, el ministro de Fomento.

Vocales, don Eduardo Ruiz Calle y don Victoriano García Mora.

Secretario, don Eduardo Correa.

Interventor, dcn Antonio Martínez Campo, y

Secretario general, el sacerdote don Francisco Ronseco.

Sigue la sesión del Cengreso republicano radical-socialista.

Madrid.—Esta tarde y hasta las primeras horas de la madrugada ha continuado reunido en esta capital el Congreso del partido republicano radical-socialista, que ha venido constuyéndose en Asamblea estos días.

Se han discutido infinidad de asuntos, casi todos de verdadera importancia.

En la elección de nuevo comité han resultado designados los señores Albornoz, Marcelino Domingo, Ortega y Gasset, Valera, Gordon y Orozco.

En estas discusiones, ocurrió un incidente violento entre los señores Botella y Madrigal.

Fiesta Nacional

La novillada en Madrid

Madrid.—En la plaza de toros de esta capital se ha celebrado la anunciada novillada, lidiándose ganado de Pérez Tabernero por las cuadrillas de Chiquito de la Audiencia, Bejarano. Maravillas y Liceo.

En el primero, Chiquito de la Audiencia lancea con acierto. Con la muleta realiza una faena tranquila y valiente, matando de una estocada atravesada y después otra.

En su quinto está valiente con el capote. Con la flámula está inteligente y acaba con el novillo de un pinchazo y media estocada.

Al segundo, Bejarano lo lancea superiormente. Con la muleta tiende a aliñar, deshaciéndose de su enemigo de cinco pinchazos, media estocada delantera y dos intentos de descabello.

En el sexto escucha una formidable ovación al dar varios lances, ovación que se repite al hacer un oportunísimo quite. Con la pañosa hace una faena breve y valiente, y finiquita al de Pérez Tabernero de tres pinchazos y una buena estocada.

Maravillas está bien con el capote, escuchando ovaciones. En quites se revela como un gran torero.

Con la muleta está confiado y artista, dando pases de todas las marcas. Al dar un pase es cogido sin consecuencia, pero a pesar de ello tiene que retirarse a la enfería. Chiquito de la Audiencia toma los trastos y después de varios pases buenos termina con la vida del tercero de la tarde con dos estocadas.

En el séptimo, y en sustitución de Maravillas, está regular en capa y muleta y breve con el pincho.

Licea, torea movido y en la faena de muleta mediocre. A la hora de la verdad escuchó pitos.

El octavo es tuerto y devuélvese a los corrales.

En el octavo bis, se muestra valiente con el percal. Con la muleta realiza faena vistosa, arrodillándose ante el bruto, siendo empitonado y resulta ileso. Con el acero, breve.

La corrida de Aranjuez

Aranjuez.—Con ganado de Contreras y actuando los «ases» Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega, celebróse la anunciada corrida de toros.

Primero: Marcial lauce bien y quita superiormente, Ovación.

Con la muleta regular, intercalando dos naturales. Mata de cuatro pinchazos y una estocada.

Segundo: Barrera da buenas verónicas. Al hacer un artístico quite, se levanta una tempestad de aplausos.

Vicente se muestra valiente y artista con la muleta y emborracha al público con pases prodigiosos. A la hora de matar agarra una estocada buena de la que muere el bicho.

Ovación delirante, las dos orejas y el rabo.

Tercero: Domingo Ortega veroniquea muy bien y en quites magno, siendo ovacionado. Sus compañeros rivalizan en quites también.

El de Borox realiza una faena plena de valor y de dominio. Entra a matar y deja una buena estocada. Ovación delirante.

Cuarto: Marcial entusiasma en verónicas. Después coloca tres artísticos pares y se le ovaciona. Con la muleta deja bien sentado su prestigio y mata de media estocada. Grandes ovaciones.

Quinto: Es retirado a los corrales por manso.

Quinto bis: Barrera esté regular con la capa y bien con la mnleta. Entra a matar varias veces y descabella a la segunda intentona.

Sexto: Domingo lancea, ceñido y valiente y se le aplaude.

Con el trapo rojo, torero y valiente. Mata de una estocada y varios intentos.

La corrida de Cáceres

Cáceres.—Verificóse la anunciada corrida de toros, en la que se corrieron bichos del marqués de Villamarta, de Jerez de la Frontera.

Son los matadores Niño de la Palma, Gitanillo de Triana y Manolo Bienvenida.

Niño de la Palma en su primero estuvo pésimo.

Fué silbado por su desastrosa actuación.

En el cuarto, el de Ronda se porta tan malamente como en el primero, y

ya en éste la bronca adquiere caracteres de verdadero y formidable escándalo.

Gitanillo en su primero lancea superiormente.

Con la muleta realiza una faena de lucimiento, acabando con el astado de una estocada.

En el quinto el trianero no hace nada de particular con el capote, aburriéndose el público.

Con la muleta realiza una faena de aliño, acabando con el toro de una estocada.

Pitos.

Manolito Bienvenido superior en lances.

Con la muleta realiza una faena breve y torera, terminando con una buena estocada.

Ovación.

El sexto, que es manso perdido, es ruidasamente protestado por el público.

Este pide que el bicho se retire al corral, pero no se retira porque el espada lo trabaja con voluntad, procurando sailrse de él como puede, propinándole una estocada que mata.

Sucesos

Accidente de aviación.—Perecen los dos pilotos que son extranjeros.

Villanueva y Geltrú.—A las once y media de la mañana de hoy apareció sobre esta ciudad un avión que volaba bajo una constante y fuerte lluvia acompañada de gran viento.

Los pilotos creyeron que a pesar del mal tiempo podrían llegar a Barcelona, pero efecto sin duda de una falsa maniobra el avión entró en barrena yendo a estrellarse contra la playa siendo el golpe violentísimo.

Las personas que se encontraban en aquellos lugares y por consiguiente presenciaron el desgrciado suceso acudieron en socorro de los desgraciados aviadores que fueron hallados cadáveres.

Por orden judicial los cadáveres de los malogrados pilotos fueron trasladados al depósito del cementerio.

Los dos pilotos resultaron llamarse Jean Ferranz y Marcel Lallonet.

El aparato que quedó destrozado y fué arrastrado ror las olos tenía la matrícula F 231.

Parece ser que los pilotos muertos eran de nacionalidad francesa, ignorándose de donde procedía el aparato.

Se teme un hundimieto en el incendiado convento de la calle de la Flor.

Madrid.—El servicio de bomberos acudió rápidamente al convento de los jesuítas de la calle, de la Flor en esta capital, pues a consecuencia de las constantes lluvias de estos días se temía el hundimiento de los muros del mencionado edificio.

El servicio de bomberos intervino rápida y eficazmente, consiguiendo que desapareciese el temor de un probable hundimiento.

HOJAS SUELTAS

En la mañana de ayer estuvo en San Fernando el alcalde de esta ciudad don Emilio de Sola, acompañado de don Manuel Muñoz.

El señor Sola conferenció en dicha población con el alcalde de la misma don José Quevedo Moreno y con el presidente del Comité local de la Agrupación Republicana.

Durante su estancia en la vecina ciudad, fué saludado por el excelentísimo señor capitán general del Departamento y otros señores.

* * *

En la tarde de hoy se celebrará en el Hotel Atlántico el acostumbrado te dansant del domingo.

* * *

Felicitamos a nuestro distinguido convecino don Carlos Martel Viniegra, ascendido a Comisario de Marina.

* * *

Hoy sale a pasar temporada en la Montaña don Vicente Gutiérrez Martinez.

* * *

Han firmado su contrato de esponsales la simpática señorita Anita Fernández Jiménez y el apreciado joven don José Otero Vélez.

* * *

Ha sido nombrado Habilitado de esta Comandancia de Marina, el contador de navio don Adolfo Núñez Palomino.

* * *

En la Iglesia principal de Alcalá de los Gazules que se encontraba profusamente iluminada tuvo lugar la boda de la bellísima señorita María Romero Rodríguez con el joven industrial de aquella población Juan Real Delgado, muy conocido y estimado en Cádiz.

Apadrinaron a los contrayentes el cuñado de éste don Juan Torres, factor de los Ferrocarriles Andaluces y su esposa doña Rosario Real Delgado hermana del novio.

Fueron testigos del acto, su tio don Antonio Delgado Soto, conocido industrial de esta, don Juan Romero y su tio don José Rodríguez.

Después del sacramental acto que estuvo muy concurrido se pasó a la casa de los padaes de la novia donde se sirvió un espléndido lunch.

La novia, durante la ceremonia nupcial vistió rico traje de tisú blanco, velo del mismo color, adornando su tocado con una corona de azahar.

También conducía un precioso bouquet de finísimas flores que ofrendó a la Virgen.

El nuevo matrimonio mrrchó a Sevilla donde fijará su residencia Córdoba y Madrid.

Muchas felicidades les deseamos en su nuevo estado.

* * *

En la mañana de ayer ha recibido por primera vez el pan de los Angeles, el monísimo niño Francisco Collar Piñero, hijo de nuestro estimado amigo don Luis Collar Lacida, funcionario municipal.

Le aplicó la Sagrada forma el presbítero don Manuel de la Piña quien tuvo frases alusivas al acto para este pequeño cristiano, haciendo reconocer el cumplimiento de este Sacramento en todos los años de su vida que desea sean lusngos.

Damos nuestra enhorabuena al comulgante que hacemos extensivas a sus señores padres.

Disposición gubernativa sobre apertura de establecimientos durante las horas electorales

El Sr. Gnbernador civil, llamó esia madrugada a los periodistas, rogándoles hicieran público que atendiendo ruego que le fué formulado ayer por el Gremio de Restaurant y Cafés, y en su deseo qe no producir perjuicias innecesarios, accede a que hoy dominpo puedan abrir todoslos estabiecimientos que lo efectuen ordinariamente los demás domings del año, pero con prohibición absoluta para los cafés, confiterías, carbonerías, tabernas, cGmestibles, etc. de servir vinos y bebidas alcohólicas de todas clases.

Los restaurants quedan exceptuados en lo que afecta exclusivamente a los vinos de mesa en las comidas.

Toda contravención de esta orden, en lo que tiene de prohibitiva y cuya vigencia comprende desde el amanecer hasta las cinco y media de la tarde de hoy domingo, será inescusablemente sancionada con multas máximamente severas.

Moción presentada por D. Eladio Campe a la Asamblea de la Unión Patronal Gaditana

Conforme prometimos ayer, hoy damos a la publicidad en nuestras columnas al expuesto leído por el Sr. Presidente de la Unión Patronal Gaditana, en la Asamblea celebrada por dicho organismo el próximo pasado viernes. En dicho escrito explica el Sr. Campe sus temores de ser perjudicial al desenvolvimiento de la Patronal que preside, y las razones que le ivducían a presentar la dimisión del cargo, juntamente con sus compañeros de junta.

La brillantísima votación que ratificó la confianza del elemento patronal a D. Eladio Campe y demás directiuos, demuestran que la meritoria labor de dichos señores al frente de la Patronal Gaditana, ha tenido una vez más el merecido reconocimiento par parte de sus consocios.

* * *

El expuesto dice así:

A la Asamblea:

Señores; Lss circunstancias porque atraviesen la Nación en los momentos actuales, con motivo del cambio de régimen y que han producido, como es natural, una conmoción general en todos los órdenes sociales, aunque afortunadamente, sin darramamiento de sangre, han hecho pensar hondamente a esta presidencia, en el desenvolvimiento de esta Unión Patronal, velando por los intereses que le están encomendados, sagrados en todo momento y mucho más elevados que el alto honor que para mí representa el ocupar este puesto inmerecido para mi modesta persona y para el que fuí designado por esta Asamblea, con el más profundo agradecimiento de mi alma.

Esta Unión Patronal Gaditana, por todo lo que representa y su resurgimiento, se encuentra en primera línea, en el orden social gaditano para la labor que está llamada a desarrollar, en la consolidación del régimen actual, colaborando con las autoridades, como siempre lo ha hacho en todo cuanto al beneficio de Cádiz se relacione, entendiendo que los momentos actuales, dejando a un lado apasionamientos y rencillas personales, son los más propicios, para que realizando una labor sincera de conjunto, pueda llegarse a la creación de una España grande y completamente nueva que pueda colocarse a la cabeza de las Naciones civilizadas como todos los buenos españoles deseamos.

Para esto, creo que todos estamos obligados, unos prestando con verdadero entqsiasmo y buena fé, todos sus conocimientos y energías, otros facilitando la gestión que ellos no puedan hacer, procurando no crear dificultades y aquéllos más abúlicos, aportando al conjunto el optimismo de sus afirmaciones.

Esta creencia ha sido la que me ha llevado a presentar ante la Asamblea que me eligió la dimisión de mi cargo, pensamiento que comuniqué a mis compañeros de junta y que después de escuchar mis razonamientos creyeron oportuno por unanimidad secundar mi idea, decisión que les agradecí en el alma, pues de esta forma podemos dejar a la Asalablea en completa libertad para elegir una nueva junta que libre de toda clase de prejuicios, pueda desempeñar su cometido sin obstrucciones ni dificultades.

Todos conoceis, que en el tiempo que estuve interinando esta presidencia, como en el que llevo desempeñándola en propiedad, no he realizado labor política alguna, aun cuando particular y oficialmente haya tenido todas mis simpatías la labor realizada en beneficio de Cádiz por D. Ramón de Carranza, y como he de hablar con la mayor claridad, puesto que de los intereses de la Sociedad se trata, esta simpatía, compartida con mis compañeros de directiva, como igualmente las gestiones de anteriores directivas, en dicho sentido, que fueron exteriorizadas con menor o mayor entusiasmo, ha hecho, dicho sea claramente, que esta Patronal este calificada como carrancista, y aun cuando entiendo particularmente que este título, a los que simpatizamos con la labor realizada, nos enaltece como gaditanos y nada significa ni puede dificultar la política del régimen actual de la República, pudiera de momento dificultar la labor de esta Patronal, y digo de momento, porque muy pronto se convencerían los que otra cosa creyeran, que aquellos que aplaudieron la labor buena del señor Carranza, eran los primeros en aplaudir y secundar toda obra que realice, sea quien sea, en beneficio de Cádiz, como hoy hacemos dedicando públicamente un caluroso elogio a nuestro actual alcalde, señor Sola, y señor Santander, por el interés que se han tomado en el comienzo de las obras de los Glacis, mejoras que fué iniciativa de esta Patronal, hace varios años.

Aun cuando el estar señalado como carrancista no es fundamento para renunciar esta presidencia, debo hacer presente, que en estos días, por varios consocios, se me indicó la conveniencia de que esta Patronal presentase varios nombres que pudieran figurar como candidatos a concejales en las próximas elecciones municipales municipales, como representación gremial en los puestos de la minoría, como marca nuestro reglamento, y aun cuando después ha llegado a mi conocimiento se hubiera visto con agrado por el partido republicano, como nunca se había hecho, no me pareció conveniente, temiendo pudiera interpretarse distinto sentido.

Otros argumentos podría exponer para convencer a ustedes que no es una huída, puesto que nada tengo que reprocharme, ni mucho menos abandonar el cargo, puesto que lo resigno en la Asamblea que me lo confirió, y estoy a la disposición de la misma para cuanto estime conveniente, por el bien de Cádiz.

Juventudes socialistas

Con asistencia del secretario de la Federación Regional de Juventudes Socialistas, D. Vicente Hernández, celebró su anunciada reunión esta agrupación, presidiendo por el Comité organizador el compañero Norberto Iglesias, y por el de la Agrupación Socialista local su vicepresidente Sr. Cano.

A la hora de comenzar el local se encuentra completamente lleno de adheridos y simpatizantes, abriendo la sesión el compañero Iglesias, que en sencillas frases expone a los reunidos el objeto de constituir estas Juventudes y evhorta a todos a engrosar sus filas.

Seguidamente se dió lectura al proyecto de reglamento y estatutos que se aprueba después de hacerse algunas aclaraciones.

Igualmente es conocida la lista de adheridos.

Antes de terminar el acto el compañero Norberto Iglesias, dioe a la asamblea que aprovechando encontrarse entre nosotros el secretario de la Federación va a concederle la palabra, seguro de que de la disertación de este camarada saldrá la orientación que debe tomar esta juventud; se excusa de hacer la presentación por creer lo había hecho con toda brillantez el presidente de la Agrupación Socialista en el acto celebrado ayer.

El Sr. Hernández en uso de ella dió una conferencia, podemos decir quizás tan brillante o más que la anterior, exponiendo con toda claridad las normas a seguir tanto en nuestra actuación en la vida político social como en la privada, haciendo atinadas consideraciones para hacer ver la necesidad que tienen los jóvenes socialistas de observar una moralidad intachable.

Exhorta a todas las juventudes, intelectuales y manuales, a ingresar en las filas del socialismo, pues considera depende de la educación de la masas jóvenes el triunfo de sus doctrinas.

El disertante es constante aplaudido y al final una gran salva aprueba y premia los conceptos emitidos.

El acto terminó dentro del mayor orden, recibiendo tanto el Sr. Hernández como la comisión organizadora muchas felicitaciones y pasando buen número de simpatizantes a suscribirse en las listas abiertas.

UN ADHERIDO.

N. de la R.—Para evitar erróneas interpretaciones hemos de significar que hasta última de la tarde de ayer, no llegó a nuestro poder el anterior escrito que nos apresuramos a publicar.

Jerez de la Frontera

COMITÉ «INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION»

Se reunió en la Casa Consistorial el Comité paritario de «Industrias de la Construcción».

Trató sobre diversos asuntos y muy espscialmente sobre el paro forzoso, que coda día se acentúa más.

Por algunos vocales obreros se dijo que tal estado de cosas obedecía en gran parte a la actitud de algunas capitalistas que tenían emprendidas obras y las han suspendido, manifestando que les dé trabajo a los obreros la República.

Esto reviste extraordinaria gravedad como síntoma, ya que de obedecer a un plan de sabotaje el hambre y la miseria allanarán todos los hogares, y entonces lo que hoy no es más que un fantasma, mañana, tal vez, sea el terrible zarpazo que nada respeta y todo lo arrasa.

Se adoptarán enérgicas resoluciones para solucionar el conflicto.

COMITÉ DE PANADERÍA

Anoche se reunió el Comité de Panadería, tratándose asuntos de trámite.

NO SALDRÁ LA PROCESIÓN DEL CORPUS

El Cabildo Colegial ha acordado que este año no se celebre la procesión del Corpus Christi.

Dicho acto se celebrará en las naves del templo cuando terminen los oficios propios del día, que empezarán a las cuatro.

LAS BASES DE LOS AGRICULTORES

En la mañana de ayer se reunieron en el despacho de la Alcaldia las comisiones de obreros y patronos, tratándose de las nuevas bases presentadas por los primer.s.

Parece que existe muy buena disposición por partir de los patronos, esperándose se llegue a una solución favorable.

CARNET DEL REPORTER

Regresaron de Rota don Antonio Roma Rubies, don Francisco Cuenca, don Teófilo Azabal y don Isidro González.

—De Córdoba regresó don José Jiménez Llamas.

—Regresó de Utrera don José García.

LOS CAMPESINOS

Las bases presentadas por los obreros agrícolas han sido discutidas ante la Alcaldía y se ha llegado felizmente a una solucióu, habiendo logrado la clase trabajadora un aumento de setenta y cinco céntimos en el jornal.

LAS CASAS BARATAS

El Ayuntamiento estudia el plan de construcción de casas baratas para obreros, a cuyo efecto tiene hecho un proyecto el teniente de alcalde don José Terreros.

Con esto se resolvería en gran parte la crisis de trabajo existente y que cada día se acentúa más.

PERIODISTA PORTUGUÉS

Se encuentra en ésta el notable periodista lusitano don Antonio Nobre, que viene en misión comercial para acercamiento entre Portugal y España.

PARA REMEDIAR EL PARO FORZOSO

Los Coomités paritarios trabajan incansablemente en la solución a este problema.

Al efecto, se van a constituir Bolsas de Trabajo y se van a pedir subsidios al Estado.

Las Sociedades obreras entregarán relación del personal parado para saber el número, y en atención a éste ver la manera de intensificar el trabajo.

EL CORRESPONSAL.

Los comunistas votan un crédito especial para un espionaje extraordinario en España

El 11 Congreso de la Internacional comunista acaba de terminar sus trabajos en Moscú. Según referencias de la Prensa rusa, aparte del presupuesto ordinario para ia preparación de la revolución mundial, hay un presupuesto extraordinario, en el que figuran fondos especiales para agentes de espionaje extraordinario en España, Alemania, China e Indochina. Especial interés se ha marcado en las revueltas de soldadescas y en las colonias, lo que coincide con noticias anteriores de fuente inglesa que pintan a los comunistas con los ojos puesfos en Marrnecos.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0,50 s.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Mayo 31 Domingo

(-) De la vida local (-)

Audiencia Pública

Ayer no hubo vistas en ninguna sala. En ambas se hizo el despacho ordinario y numerosas vistillas previas.

DIAS INHABILES

Por acuerdo de la Junta de Gobierno lo serán los días 1.° al 3 de Junio, por dedicarlos al desestero de las Salas y dependencias.

Juicios señalados no los hay hasta el día 8.

LOPIN.

Gobierno Militar

ORDEN GENERAL

A partir del día 1.° de Junio próximo las fuerzas de esta región, vestirán traje de verano.

ORDEN DE LA PLAZA

La revista de comisario del mes de Junio próximo la pasarán los Cuerpos y Unidades de esta guarnición el día 1.° del mismo ante el comisario de guerra de primera D. Fernando Ristori y Guerra de la Vega, en la forma que a continuación se expresa:

El Regimiento Infantería de Cádiz a las 10 horas, y el de Artillería de Costa a las 12 horas en sus cuarteles respectivos.

A continuación de este último y también en los suyos, se revistarán la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, Zona de Reclutamiento y Reserva de Cádiz núm. 9 y destacamentos de Intendencia y Guardia civil.

Los destacamentos de Rota y Campo Soto y Castillo de Santa Catalina, serán revistados en la forma de costumbre.

Hasta las 11 horas precisamente de dicho día 1.° y en la forma prevenida, se entregarán en el Negociado correspondiente del Estado Mayor de este Gobierno militar, los justificantes de pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, jefes y oficiales con licencia, en comisión y en cualquiera otra situación, así como el personal de tropa que por cualquier concepto se encuentre provisionalmente en esta plaza; debiendo presentarse a las 15 horas del mismo ante el comisario de revistas citado en su oficina (Pabellones de la Bomba núm. 8).

Durante el mes entrante la asistencia facultativa de la ploza será desempeñada por el personal y en la forma detallada en la orden de la plaza del día 4 del mes de Abril último,

El servicio de veterinaria del ganado de esta plaza estará a cargo del veterinario primero del cuerpo de veterinaria militar D. Crescenciano Arroyo Martín, destinado por R. O. C. de 25 del anterior (D. O. n.° 45) y con domicilio Rosario Cepeda, 26.

El servicio de barberos lo desempeñará el Regimiento Infantería Cádiz, a cuyo efecto los lunes y viernes concurrirá un barbero a los locales de transeuntes en el castillo de Santa Catalina, en donde permanecerá durante las horas comprendidas entre la primera y segunda comida, acudiendo a dichos locales en los días indicados los individuos de la Escolta, Zona de Reclutamiento y destinos de Plaza, y los martes y jueves desde las 13 hasta la hora de la comida de los enfermos en el Hospital Militar.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de E. M. accidental, Juan Sánchez Plasencia.

Gobierno Civil

Ayer mañana recibió el Sr. Gobernador las siguientes visitas:

Don Pelayo Quintero; una comisión de El Bosque; don Pedro Porra Jurado; don Manuel Fernández Flores, don Francisco Beltrán Andrades; don Ramón Pérez Bua; una comisión de Tarifa; otra de Sanlúcar; una comisión de exportadores de Jerez; don Antonio Pacheco, alcalde de Rota; don Manuel Liaña, vocal de la comisión gestora de Rota; el presidente del gremio de Restaurants y Cafés con una comisión del mismo, el director y administrador de la cárcel.

LOS ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDASS

Facilitaron ayer en el Gobierno civil la siguiente nota:

«El Excmo. Sr. Gobernadpr Civil de la provincia, ha dispuesto que durante el dla mañana, desde las siete horas a las diez y siete, permanezcan cerrados todos aquellos establecimientos de bebidas, tales como tabernas, Bares, cafés económicos y confiterías, en evitación de que en los mismos se puedan promover altercados dusante las horas que dure la elección de concejales, así como que los establecimientos de comestibles y carbonerías, que también expenden bebidas alcohólicas, permanezcan cerrados en aquella parte, habiendo dado órdenes a los agentes de su autoridad para la mayor vigilancia, sancionando a los que desobedecieren estas disposiciones.

En este sentido se ha dirigido al señor Alcalde de la capital, solicitando que por los agentes a las órdenes de la Alcaldía. se ejerza igual vigilancia, denunciando los casos de desobediencia.

SE FIRMAN LAS BASES PARA LOS TRABAJOS DE SiEGA EN JEREZ.—LOS INDESEABLES A SUS RESPECTIVOS PAISES.—SE CONSTITUYE LA JUNTA DE BENEFICENCIA

Eran las siete de la tarde cuando los periodistas consiguieron ver al Gobernador, quien después de saludarlos dijo: Llevo un día atareadísimo, mucha visita, mucho asunto, pero voy en un momento a facilitar a ustedes las noticias que tengo.

Con verdadera satisfaceión—añadió—he recibido la noticia de que se han firmado las bases para el trabajo de siega en Jerez; ya les había dicho a ustedes en días anteriores, que esta era una cuestión que me procupaba, no sólo por la importancia que en sí tiene, sino por que era esperada la solución en otros pueblos de esta provincia y de la de Sevilla. Se ha llegado al deseado acuerdo entre patronos y obreros, ambas partes han puesto a cantribución una buena voluntad, pero además la intervención del alcalde de Jerez señor Moredo Mendoza, ha facilitado el pacto. Con un hombre tan conocedor de los problemas sociales y de tan buena voluntad como el señor Moreno Mendoza, estaba descontado que se llegaría a una solución armónica. El alcalde de Jerez—terminó—ha dado una nueva prueba de sus grandes condiciones de tacto y tplento.

Entre las visitas que he recibido está la de una comisión de exportadores de vinos de Jerez, para tratar de lo referente a la conversión de divisas.

Me afirmaron que ellos por su parte están dispuestos a cumplir escrupulosamente las disposiciones dictadas por el Gobierno y que inmediatamente convierten en pesetas las monedas extranjeras. Ahora bien, me expusieron algunos casos especiales que serán sometidos a la consideración del Gobierno, cual son los de las sociedades extranjeras que tienen negocios en España; en este caso sus operaciones en Jerez son filiales de su central. Eso parece digno de estudia.

Otros comerciantes hacen compras en el extranjero y tienen que abonarlas en divisas de los países en que compran y algo parecido ocurre con las comisiones que abonan en esos paises.

Todos estos casos se pondrán en conocimiento del ministro de Hacienda y él resolverá lo procedente.

Había recibido el gobernador la denuncia de que tres individuos se dedicaban a la compra de votos en esta capital, para las elecciones de mañana, e inmediatamente dió orden de que fueran detenidos.

Con casos de esta naturaleza, afirmó el señor González Tartabull que sería inflexible.

Han llegado a Cádiz algunos indeseables, que se enviarán a sus respectivos países; pero para ello es preciso trasladarlos a Barcelona, ya que los consulados generales de sus países residen en esa capital.

Una de esos indeseables intentó fugarse, pero fué detenido y se ha reforzado el servicio de vigilancia para evitar que el caso se repita.

A las cinco de la tarde quedó constituída la Junta Provincial de Beneficencia con los vocales natos y tan pronto como la Junta haga las oportunas propuestas, se elevarán al Ministerio para el nombramiento de los restantes vocales.

Al despedirse el gobernador de los informadores les dió cuenta de haber surgido unas diferencias entre el dueño del Hotel Victoria y los camareros que allí prestan servicio.

En el asunto interviene el Comité paritario correspondiente.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Antonio Paceco y don Manuel Liaño Ruiz de la Canal, presidente y vocal de la Comisión Gestora, de Rota.

Don Mariano Aznarez Torán, arquitecto.

Mr. Harold W. Saderson, consul británico.

Don Angel Romuní, don Leonardo Rodrigo Lavín y don Javier Lizaur, director de la Casa Cuna.

ORDEN DEL DIA

Para ls sesión que ha de celebrar la Comisión gestora de la Exma. Diputación Provincial, el miércoles 3 de Junio de 1931, a las 19 horas.

1. Expediente relacionados con los padrones de Cédulas personales, de Benaocaz, San Fernando y Jerez.

Sobre la mesa.

2 Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

3 Idem relativo a la adopción de una expósita.

4 Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Madrid, de astancias causadas por un menor.

5 Expediente respectivo al suministro de fluído eléctrico para el alumbrado de la nueva Casa Matriz de Expósitos.

6 Expediente del camino vecinal de Rota a Chipiona.

7 Decreto de la Presidencia sobre designación de vocal para la Junta provincial de Beneficencia.

8 Señalamiento de sesiones para el presente mes.

Vida Municipal

Selación de los niños que forman la primera expedición;

Luis Lacalle Castaño. P. de Capuchinos 15.

Juan Rodríguez Fernández, San Isidro 1.

Fernando Vargas Eliseo, C. del Sur núm, 16.

Alverto Guerrero Vida, San Rafael, núm. 49.

José María Domínguez, San Rafael núm. 53.

Antonio Gutiérrez Vega, M. de Pineda 59.

José Herrera Sánchez, Angel 15.

Manuel Mula Truyo, C. del Sur 50.

Rafael Fernández Coejo, Diego Arias 5.

José Rendón Gómez, S. Juan 35.

José Castro Rey, Trinidad 12.

José Ariza Ramírez, Pasquín 9.

Manuel Pérez Díaz, San Rafael 49.

José Luis Rutes Oce, Solano 15.

Manuel Sánchez Gómez, Arbolí 25.

Pedro Vélez Lanzarote, Diego Arias núm. 12.

Manuel Mateo Marín, Mesón 21.

Juan Birna Martínez, San Bernardo núm. 23.

Manuel Molina Pena; S. Bernardo 5.

Bernardino Lomba Meno, S. Bernardo núm. 12.

Bernardino Coza Sarrié, Jovellar 1.

Manuel Luna Román. S. Félix 7.

Antonio Perea Martínez, San Bernardo 10.

Fernando Quiñones Tocino, Arco de la Rosa 4.

Erancisco Quiñones Tocinos, Arco de la Rosa 4.

Antonio Díaz Caballero, S. Pascual núm. 8.

Juan Badiilo Medina, Plosia 7.

Rafael Gómez Nieto, San Rafael 8.

Fernando Santander Osorio, C. de O'Reilly 4.

Cayetano Corrales Amuedo, San Andrés 2.

Manuel Corrales Amuedo, San Andrés 2.

Rafael Jiménez Ramírez, I. la Católica 19.

Juan Verdejo Jurado, M. Rancés 16.

Luis Estévez Bonet, J. M. y José 18.

José Cabezuelo Pavero, Pastora 9.

Pedro Gómez Richarti, Pinto 13.

Bernardino Galo Bellestero, Pinto 25.

José Angorí Castro, Caridad 2.

Andrés Fernández Alvarez. M. Campos 5.

Miguel Diaz García, Cruz 16.

Luis Castro Molina, Sacramento 52.

Manuel Fierro Sánchez, D. Arias 12.

Luis García Marchante, Libertad 16.

Carlos López Moreno, Barrio 27.

José Bernal Caballero. Consolación núm. 11.

José Lópéz Martinez, I. la Católica núm! 19.

José Broce Sánchez, S. José 83.

Andrés Rodríguez López, Argantonio 11.

Manuel López Martíuez, I. la Católica 19,

juan Valverde Tabla, Livertad 13.

Se advierte a las familias de estos niños, que la salida será el lunes día 1.° de junio a las nueve de la mañana y desde la puerta del Ayuntamiento.

EL CAPITAN GENERAL EN LA ALCALDIA

Ayer mañana estuvo en el Ayuntamiento saludando al alcalde Sr. Sola el capitán general del Departamento, señor Fernández Almeida.

COLONIA ESCOLAR MONTAÑEZ

Para que los niños puedan disfrutar de las cercanas fiestas del Corpus, se prorrogará la excursión de la Colonia Escolar Montañez hasta pasadas aquéllas.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al pago los expedidos a favor de los siguientes perceptos.

Miguel Lobo, Antonio Ruiz, Rafael Casanova, Francisco Ortiz, José Sánchez. Enrique García, Manuel Aznares, Eduardo Martinez, Asilo Gaditano, Pedro Ogalla, Antonio Cebrián y Depositario Pagador.

Cartera de noticias

ALCANZADO POR UN AUTO

El camión C-A 247, conducido por su dueño Tomás Molina Cabaña, con domicilio en Chiclana, atropelló en la calle Ruiz de Bustamante a José Iglesias, que circulaba con una bicicleta, resultando el ciclista con erosiones en distintas partes del cuerpo, de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

LESIONADA

El sereno Antonio Lanzarote presentó en el Hospital de San Juan de Dios a la niña de siete años Rosario Montero Navarro, la que fué asistida de una herida contusa de 0,03 con hematoma en la región frontal, que sufrió en su domicilio, Santo Domingo 32.

DETENIDA

Los serenos detuvieron en el Depósito de presos a la que dijo llamarse Dolores Sánchez Rodríguez, soltera, de 33 años, sin domicilio, por promover escándalo en la vía pública.

OTRO DETENIDO

Joaquín González Lobato fué detenido, como asimismo José Maza, por haber sostenido reyerta en la calle Martínez Campos.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Octo Viloria Mayor, con domicilio María de Arteaga 16, de herida contusa en la región parietal derecha, casual.

—José Fuerte Cano, San Francisco Javier 1, de contusión en el dedo anular derecho, casual.

—Francisco Pérez Benítez, Pasquín 27, de herida incisa punzante en el dedo derecho, por accidente del trabajo.

—Agustín Jurado Fernández, con domicilio Pinto 13, de quemadura química en el ojo derecho, por accidente del trabajo.

—María Pérez, Caridad 12, de erosión en el labio superior y contusión en la mandíbula izquierda por agresión.

—José Ramírez, con domicilio Bilbao 3, de herida incisa en el índice derecho por accidente del trabajo.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

—Rafael Balver, con domicilio Botica 4, de herida incisa de dos centímetros en la región mentoniana, casual.

—Ubaldo Fernández, «Bar Españ» de distención de ligamentos, de la articulación del pié derecho, casual.

—Rosario Montero, Santo Domingo 32, de herida contusa de tres centímetros con hematoma en la región frontal, casual.

—Carmen Escalante, de quemadura de segundo grado en el dorso del pie izquierdo, que casualmente sufrió en su domicilio Santa María 6.

—Francisco Espinal, Mirador 26, de distención de los ligamentos de la región rotuliana izquierda, casual.

—José Peña, San Antonio Abad 14, de herida contusa de un centímetro en el antebrazo derecho.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar el Domingo, a las 5 y 30 de la tarde, en el Parque Genovés, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.° «Kwang Hsii», P. Lineck. Marcha china. (1.ª vez).

2.° «La Meiga». J. Guridi. (Intermedio).

3.° «Cavallería Rusticana», P. Mascagni. (Selección).

SEGUNDA PARTE

1,° El Trust de los Tenorios», J. Serrano. Fantasía (1.ª vez).

2.° ¡A ti! Capricho. (A petición). P. Choví. Solo de clarinete por el señor Guaita.

3.° «L' Arlessienne». (Suite), G. Biset.

I. Pastoral.
II. Intermedio.
III. Minueto.
IV. Farandola.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 31 de Mayo de 1931, Cine Sonoro, a las 6 y 15 y 10 y 15.

Estreno de la superproducción sonora en ocho rartes «La canción del dín».

La primera película de producción nacional realmente hablada en español, diálogos de Mnñoz Seca Pedro Pérez Fernández, música del maestro Jacinto Guerrero.

Completará el programa el dibujo sonoro Maestros cantores y obertura 1812.

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy domingo 31 de Mayo 1931.

Estreno de la grandiosa película cómica, en dos partes, titulada

«NOVIO POR COMPROMISO»

Gran éxito de risa.

Estreno de la hermosa super-producción en seis partes, de la marca Paramount, titulada

«EL HOMBRE QUE TRIUNFO»

Magnífica joya cinematográfica con hermosas escenas y un argumento interesantísimo, interpretada magistralmente por la bella y eminente artista Mary Brián y el gran actor Richard Dix.

De 4'15 a 12'30 noche.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
JOSE DE DIOS, 5, BAJO
[illegible] 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.534

Junio 2 Martes

Las elecciones del Domingo

Hemos querido hacer resaltar en nuestra "Nota" de hoy, algunos caracteres típicos de la pasada elección municipal, pero hemos querido hacerlo sin comentarios y solo a modo informativo para orientar a nuestros lectores.

Lo ocurrido en Cádiz el pasado domingo no puede tener justificación. En los momentos de la lucha es explicable cualquier apasionamiento que incline la balanza "sea como sea" hacia el que puede hacer uso del poder. Pero ayer en Cádiz ha presidido toda la maniobra electoral, un pueril deseo de "engañarse a sí mismo". El pueblo de Cádiz fué testigo impasible durante toda la jornada y a él nadie le puede engañar.

Poco hemos dicho, pero creemos sea lo bastante. No puede guiar nuestro comentario un alocado derecho de pataleo, pues la jornada electoral ni hemos luchado ni hemos sido vencidos.

Y no podemos salpicar nuestra opinión de fuertes calificativos, porque de ello nos priva nuestra característica de ecuanimidad—y añadiremos, educación—y porque en los actuales momentos es expuesto hacer un uso de la libertad que no esté caracterizado por un extremo de mesua.

Nuestro comentario más que sobre los hechos, ha de girar sobre su significación. Los hechos son elocuentes de por sí, y, de ellos no cabe sacar comento favorable para sus actores. Los comentarios desfavorables no queremos usarlos. Tenemos por norma de conducta en estos momentos huir de toda labor destructiva.

La única impresión que con todo Cádiz, podemos sacar de la elección del domingo es dolorosa y desalentadora.

Es incomprensible que en estos momentos en que se encuentran planteados para España problemas trascendentalísimos, se ocupen algunos de nuestros gobernantes en satisfacer deseos pueriles, fruto de un mal entendido amor propio, y mucho menos de satisfacerlos, como el domingo se creyeron en Cádiz satisfacer.

Pero no queremos caer nosotros en el mismo defecto que condenamos. No queremos malgastar nuestro tiempo en comentar hechos que no dudamos en tachar de incompensibles, ya que no queremos decir antipatrióticos.

Queremos—volvemos a repetir—que nuestra labor lejos de destruir sea positivamente constutiva. Por ello terminaremos procurando sacar de la comentada jornada algunas enseñanzas útiles.

El pueblo—como antes hemos dicho—contempló impasible el desarrollo de la jornada y acudió a las unas sin entusiasmo, como temeroso de tomar parte en la "elección". Y una buena parte de él ofreció sus votos y elevó a los escaños a unos ciudadanos dignos e independientes que irán a nuestro Municipio animados de los mepores deseos.

Resumiendo queremos decir que en estos momentos España pide a todos que pongamos la vista en miras más elevadas y trascendentales. Las rencillas partidistas pueden cegar en algunos momentos y ocultarnos la realidad. Peo ahora es necesario e imprescindible que miremos y pensemos sólo en España y por España.

NOTA DEL DIA

Poco espacio merece el comentario a la jornada electoral del día de ayer.

Hubo tranquilidad completa y hubo además otras muchas cosas que hicieron sentir muy justa indignación a un candidato que seguro de que muchos amigos habían votado a su favor y de que ¡hasta él mismo! —esto es sinceridad—se votó a sí propio, al llegar la hora del escrutinio se encontró con que ni siquiera en una candidatura figuraba su muy pomposo nombre.

A las puertas de varios colegios y después de efectuado el escrutinio se estacionaron algunos grupos que en vano trataban de encontrar solución a los problemas que aparecían en los pliegos anunciadores del resultado de la elección. Sumados los votos obtenidos por los candidatos y hechas las operaciones de división entre ellos, resultaban diez o más electores de los que figuraban en el censo. Indudablemente, los que se mostraban extrañados por estas minucias, saben poco de la pureza del sufragio y de eso que los castizos llaman *pucherazo*.

También creció en algunos colegios el número de votantes tan rápidamente, que las urnas, casi vacías, se vieron en pocos minutos colmadas de papeletas.

La nota, pues, como por estos pequeños detalles puede verse, fué la de la sinceridad más absoluta.

Y como todo no habían de ser cosas raras, figurarán en el próximo Ayuntamiento varios señores que, sin propaganda de ninguna clase, o al sólo anuncio de que se presentaban, les fué otorgado el voto de sus convecinos. Reciban nuestra felicitación, y bien satisfechos pueden estar del exito obtenido sólo a la lectura de sus nombres.

() LINEAS OBLIGADAS ()

Sean mis primeras lineas para agradecer muy sinceramente el más que justo amable saludo que me dedican mis compañeros de redacción al encargarme de la Dirección de este periódico.

Siempre es ingrata y dura la labor de! prriodista, pero cuando se cuenta con un personal como el que forma esta Redacción, cuando se puede diariamente estudiar y solazar el espíritu leyendo ese hermoro libro que forma la colección de "La Información" escrito por el muy cuito e inolvildable en esta casa Sr. Montoto y cuando sobre todo esto, que ya es bastante. se viene a laborar por principios tan grandes como Religión, Patria, orden y familia entonces llega hasta resultar agradable lo que de momento pudo hacernos temer por el resultado de la empresa emprendida.

No hemos hoy en estas pocas lineas en esforzarnos por exponer la gravedad de los días en que vivimos y de la necesidad en que todos nos hallamos de cooperar ante todo al mantenimiento del orden y a la realización de los proyectos de orden social que para la salvación de la patria y de nuestros ideales ya se inician y de los cuales iremos informand a nuestros lectores diariamente. Proyectos que han de ser defendidos no solamente con el tesón que requiera la salvación de España sino con la convicción de que en su fundamento no existe ni el egoismo de unos que tanto daño causó ni la ambición suicida de otros que tantas desdichas está causando.

Por lo que a Cádiz y a su provincia pueda referirse no he de hacer otra labor, ahora más intensificada desde luego, que la que siempre realicé y de la cual hay sobradas pruebas en la prensa de la región.

Un respetuoso saludo para todas las autoridades provinciales y locales, corporaciones y abonados y muy expresivo para todos los compañeros de profesión.

No puedo dejar de hacer constar en estas mis primeras líneas al hacerme cargo de la Dirección de este diario mi deses como periodista y como español de que sea levantada la suspensión inexplicada hasta ahora del periódico «A B C» que tantas y tan señaladas pruebas dió siempre de imparcialidad de amor a España y de compañerismo [illegible] poner al periodismo español,

- Un expuesto que merece aplauso -

Exceso de original nos impidió antes de ayer publicar el siguiente expuesto del Sr. Sola que hoy con gusto reproducimos y comentamos:

Excmo Sr.:

La gravísima crisis obrera que se experimenta en Cádiz, que alcanza a gran número de obreros, preocupó a esta Alcaldía, al extremo de haber pensado repartir socorros entre los obreros. Este sistema repugnaba a su temperamento democrático, cree que es el trabajo la forma de conjurar esas crisis y acudió primero a que por los técnicos se preparasen tajos donde se ocuparan esos braceros. No bastó esto tampoco, hay tajos que necesitan ciertas especializaciones y recurrió a la idea fija en su mente desde, que ocupó este sitial, la de la urbanización de los Glacis, pero para ello necesitaba autorizaciones y asistencias precisas.

No le faltaron, y a condición de no tocar de momento a ningún edificio militar, se autorizó la remoción de tierras, nivelaciones, etc., en los terrenos que en su día se convertirán en una gran Avenida que ponga en línea recta la denominada hoy Avenida «14 de Abril de 1931» con las Puertas de Tierra.

Así tuvo lugar el día 27 con asistencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil que en nombre del Gobierno de la República declaró inaugurada aquellas obras; de esta Alcaldía que al izarse la bandera tricolor en el centro de la gran plaza, segunda de la entrada de la Ciudad, la denominó de la «Soberania Nacianal»; Sres. Tenientes de Alcalde y Secretario de la Corporación.

Con estas obras de replanteo, alineación y otras de remoción de tierras, se conjura de momento la crisis de trabajo y mientras tanto se estudia la forma de que aquéllas en su totalidad proyectadas se lleven a cabo por la entidad que resulte en mejores condiciones de solvencia para realizarlas, con el menor gravamen posible al Erario Municipal.

Si V. E. se digna aprobar lo hecho por la Alcaldía la Delegación de Hacienda deberá estudiar un proyecto de transferencias del Presupuesto ordinario o extraordinario, para acudir a los gastos que de momento han de realizarse, así como señalar el capítulo y artículo del presupuesto en curso, de donde serán dotadas las cantidades que importen los gastas, hasta la aprobación de las transferencias.

Igualmente someto a la sanción de V. E., denominación dada a la gran plaza donde ondea desde el martes la Bandera de la República y donde se dieron los primeros piquetazos en señal de posesión de lo que pertenece a la ciudad.

———

Digno de preocupación es en efecto el triste problema del paro forzoso, y es más honroso para el obrero el ofrecimiento de trabajo que el socorro en forma de limosna disimulada. Oportunas nos paoecen también, y beneficiosas para la ciudad, las obras emprendidas para buscar solución a la crisis obrera. Siempre hemos proclamado que la urbanización de los glacis es una obra que hermosea y beneficia grandemente a nuestro Cádiz. Ya en reciente artículo de colaboración, que con gusto publicamos, hemos expuesto un sentir que coincide completamente con el nuestro en este asunto.

Por todo lo dicho, es fácil deducir nuestro sincero elogio y cordial aplauso al expuesto de la Alcaldía. Sólo nos queremos permitir una pequeña observación, no sobre lo dispuesto sino sobre su aplicación, en beneficio de nuestra ciudad,

Tenemos entendido son innumerables los obreros que diariamente acude a nuestro Ayuntamiento en busca de trabajo. El Sr. Sola, siempre solícito acude a remediar su situación con plazas de obreros municipales y ello anima a que cada día sean más y más los que acuden en demanda de socorro.

Consideramos muy plausible este proceder de nuestro Alcalde y somos los primeros en proclamar la nocesidad de acudir en socorro del necesitado, pero es necesario evitar todo aquello que pudiera traer sobre el presupuesto cargas difícilss de soportar. En la actualidad trabajan en las obras que el Ayuntamiento realiza por administración directa, más de mil obreros, No creemos que ese contingente de obreros parados, que aun siguen diariamente acudiendo a la Alcaldía. pueda darlo solamente nuestra ciudad. Por tanto creemos sería muy oportuna una investigación sobre la procedencia de los obreros, no sea que los pueblos nos envíen sus «masas sin trabajo» buscando en nuestro municipio el soporte para una carga que sólo los Ayuntamientos del lugar de origen deben soportar.

-:- El resultado de las elecciones -:-

Poco después de las nueve de la mañana se conocía en la Junta del Censo que habían sido constituidas todas las Mesas, sin novedad.

En la Viña, frente a cada Colegio, se colocaron Mesas cubiertas con la bandera republicana y custodiadas por bellas jóvenes, las que ofrecían a los transeuntes candidaturas republicanas.

En el citado barrio se registraron algunas coacciones.

Dos o tres individuos, provistos de gruesos trancos, trataban de quitar las candidaturas, y enterada la autoridad consiguió evitar estas anomalías.

Poco después de las nueve comenzaron a circular por la población parejas de la guardia civil.

La elección, en general, fué tranquila y desanimada.

En el Mercado, en las primeras horas de la mañana hubo alguna alarma, pero nos enteramos que era infundada, pues se trataba de un embriagado que quería votar a pesar de no constar en el Censo.

El Alcalde Sr. D. Emilio de Sola estuvo recorriendo los Colegios acompañado de su secretario particular D. Rafael de Vera.

Según los datos facilitados en el Gobierno Civil el resultado de las elecciones en esta capital ha sido el siguiente:

Distrito 1.º.—Icardi, 889 R.; Fabre, 896 R.; Carrasco, 888 S.; Fernández de la Puente 289 M.

Distrito 2.º—Alvarez López, 426 R.: Varela, 413 R.; Charfolé, 417 R.; Carreras, 165 C.

Distrito 3.º—Agudo, 751 R.; Corripio 773 R.; Peña, 664 S.; Chilia, 178 R. D.

Distrito 4.º—Pinta, 994 R.; Gámez, 992 R.; Pérez Marín, 995 R.; Periñán, 984 S.; Silvan, 145 R.; Rey, 145 G.

Distrito 5.º— Piñro, 834 R.; Spria, 692 R.; Cancelo, 751 S.; Rama 109 L.

Distrito 6.º— Fabrellas, 1.132 R.; Campos, 1.102 R.; Prieto, 1.062 S; M. Arenillas. 1.099 S.; Derqui. 254 M.; Abella, 282 M.

Distrito 7.º—Pardeza, 559 R.; Amaya 566 S.; Hijano, 564 S; Monis, 382 G.

Distrito 8.º—Pita, 565 R.; Romaní, 550 R.; Clolantes, 564 S.; R. Fuentes, 456 L.

Distrito 2.º - Sola, 608 R.; Santander, 605 S.; Jiménez Moral, 539 S.; Treviño, 42 L,

Resúmen: Republicanos 19, Socialistas 11, Liberales s.r 3, Gremiales 2, Monárquicos 3, Católicos 1, Radical demócrata 1. Total 40

Solamente e sformuló ante la Jurta del Censo una protesta por don Jose Abella, candidato triunfante en ei sexto distrito y que decía se le había detenido, haqlando de esto el señor Gobernador dijo que en efecto le habían denunciado que en el sexto distrito se estaban comprando votos y entonces, ns en concepto de detanido, sino para informarse de lo ocurrido llamó al señor Abella, a quien guardó todas las atenciones y como comprobó que carecía de fundamento la denuncia inmediatamente autorizó al candidato para que pudiese segnir interviniendo en la elección.

También facilitaron en el Gobierno Civil los datos que se van recibiendo de los pueblos y que acusan el siguiente resultado:

Algar.—Autónomos 6, Socialistas 4.

Chipiona.—Autónomos 18, Obrero 5.

Medina Sidonia.—Autónomos 10, Socialistas 10.

Sanlúcar.—Republicanos radicales 6, Autónomos 8, Socialistas 8.

Setenil.—Autónomos 6, Socialistas 6.

Vejer.—Repnblicanos 14, Socialistas 7

Alcalá de los Gazules: Autónomos. 9; sscialistas, 8.

Algodonales: Autónomos. 12; obreros, 4.

Los Barrios: Autónomos, 14.

Benaocaz: Autónomos, 6; socialistas, 3.

El Bosque: Indeterminados, 2; autónomos, 3; republicanos independientes, 4.

Conil: Derecha republicana, 7: autónomos, 9; socialistos, 4.

Grazalema: Republicanos radicales, 5; socialistas, 5.

Olvera: Autónomos, 9; socialistas, 9.

Puerto Santa María: Indeterminado, 1; Reformista, 1; monárquico, 1; autónomos, 11; socialistas, 3; obreros, 3.

Rota: Autónomos, 10; socialistas, 6.

San Fernando: Servicio República, 5; republicanos agrarios, 1; autónomos, 12; socialistas, 8; republicanos independientes, 2.

Tarifa: Radicales, 2; autónomos, 3; socialistas, 8; republicanos independientes, 6.

Villamartín: Autónomos, 8; socialistas, 6.

Chiclana: Republicanos, 16; socialistas, 4.

Ha habido protestas en El Bosque y El Gastor; será preciso repetir la elección en un Colegio por haber roto la urna, habiendo facilitado el siguiente telegrama en que se participa al señor Gobernador lo ocurrido.

«Llegado a esta a las veinte horas suspendidas elecciones motivo rotura urnas alborotos interventor Francisco Bocanegra herido menos grave cabeza en la revuelta. Orden restablecido, ocho detenidos, concentradas cinco parejas Jerez, dos Olvera, no creyendo necesaria más fuerzas. A mi salida de Bornos a las 18 no ocurría novedad, dejando cinco parejas aquel lugar.»

LA VELADA DEL CORPUS

Durante las noches del 3 al 7 del actual la Banda Municipal interpretará escogidos números del concierto en la Plaza de la República, desde las diez a las doce de la noche.

En los días cuatro y siete, festividad del Corpus el primero y domingo el segundo, la Banda de los Salecianos dará conciertos en la citada plaza desde las 12 a las dos de la tarde y la del Regimiento de Infantería Cádiz desde las 19 a las 21.

———

El exorno de las calles de la carrera avanza rápidamente, habiéndose instalado en los motivos, obas del artista Sr. Acame, cerca de 20.000 lámparas.

El conjunto es muy artístico y acredita una vez más la fama de que tan justamente goza el Sr. Accame, que ha sido muy felicitado.

———

El jueves a las 11 de la noche será quemada una preciosa vista de fuegos artificiales en el muelle frente a la estatua de Moret. El programa es el siguiente:

Primera parte: "Dos billantes caprichos" de juego horizontal y con fajas de colores, terminando en una gran lluvia de estrellas doradas y detonantes.

Segunda. "La capa de Venus" adornada con multitud de cintas de colores y despidiendo al final una hermosa lluvia de perlas y torbellino aéreo.

Tercera. "Juego de cuato flores", formando lindos dibujos con fajas de colores y finalizando con un espléndido sol de fuegos eléetricos.

Cuarta. "Los signos aritméticos", juego de un capricho espital y dos lindas esferas que giran dentro de un gran circulo de fuegos estrellados y terminando con una sorprendente cascada.

Quinta. "La Bola mecánica", moviéndose sobre una gran plataforma adornada con varias luces y en dirección opuesta, una magnífica cúpula dorada y adornada con brillantes colores.

Sexta. "Gan cascadar" con surtidor en la cúspide y montada con fuegos plateados de gran esplendor y luminosidad extraordinaria.

Séptima. "La lucha de arañas", gran pieza con cuato ruedas guarnecidas de semicirculos luminosos formando vaias patas de arañas que se persiguen unas a otras, finalizando en una gran alegoría.

Octava. "El firmamento", gran pieza con magnífico juego de ocho estellas que vuelan sobre un circulo de lluvia plateada y finalizando con una alegoría chinesca y variada.

Novena. "El vuelo de las mariposas", una gran pieza fija de seis aspas con doce lindas mariposas eléctricas con brillantes efectos y finalizando con una alegoria de fuegos plateados.

Décima. "Gran Corona Celeste" dentro de la cual se mueven en dirección opuesta varios circulos de luces formando arco iris y terminando con una preciosa corona de fuegos artificiales.

Undécima. "El bombardeo", entre cuatro baterías de candelas romanas despidiendo balas de colores y acompañado de nutridas detonaciones de artilleria.

Duodécima. "Gran gloria giratoria", fuegos eléticos detonantes del más bello efecto que puede producirse en pirotecnia. A su terminación tiene tres cascadas chinescas con multitud de lluvias en colores variados.

BOUQUET FINAL

60 cohetes voladores de honor con dos otres tiros, luces de colores etc.

6 baterías volcánicas con disparos de morteros variados.

4 bombas o granadas de gran esplendor con fuegos elécticos, lluvia de oro, mosalques eléctricos, etc.

4 bombas o ganadas de gran esplendor con fuegos eléctricos, lluvia de oro.

2 grandes bombas con varias explosiones derramando lluvia de estrellas, perlas luminosas, etc.

6 docenas de cohetes voladores de honor, con dos otres tiros, luces de colores, bombas, etc., pero en surtido variado y con intevalos.

4 docenas de maqueses susrtidores entre los de silbidos, escondidos, roncadores, focos, lluvias, etc.

2 docenas de cohetes eales de gran fantasía, surtidos entre las clases de locomotoras, oscilantes, estrellas, etc.

2 docenas de cohetes imperiales con potentes focos y de gran iluminación constando de los varios modelos modernos.

Además para el anuncio de la función se quemarán fuegos aéreos e igualmente en el intermedio de las piezas.

DESDE MI BUTACA

CINE SONORO EN EL FALLA

Con el acostumbrado lleno de estos días, el domingo diéronse en el Gran Teatro Falla funciones de tarde y noche de selecto cine sonoro.

Cádiz tanto tiempo sin conocer esta nueva modalidad del cine, se está ahora saturando de películas entretenidas e interesantes.

El domingo, aparte de dos cintas cortas, pero muy lindas y con música soberbia, se exhibió el film «La canción del día» en perfecto castellano y de sabor puramente español.

El público salió complacídísimo!

EL JUEVES DEBUTA LA COMPAÑIA GUERRERO-MENDOZA

Ya hemos dicho en anteriores ediciones que la notabilísima compañía Guerrero-Mendoza actuaría muy pronto en nuestro Gran Teatro Falla. Hoy podemos asegurar que el debut de ton prestigiozo conjunto tendrá lugar en la noche del próximo jueves con la presentación por vez primera en Cádiz del magnífico poema dramático en verso de Joaquín Dicenta (hijo) »Pluma en el viento».

Si para los aficionados al buen arte escénico, la presentación de la compañía Guerrero-Mendoza del más alto prestigio artístico, es una noticia grata, lo es más para los gaditanos, porque en ella figura un joven y distinguido paisano y amigo nuestro don Angel Dolarea y Aragón, de aristocrática familia local.

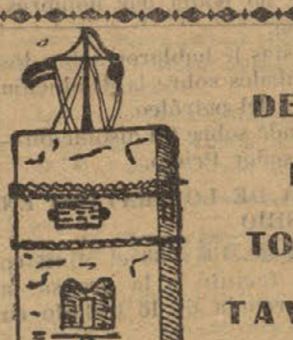

DESDE LA TORRE TAVIRA

?Ver para creer, Dios mío! España como si no tuviera personalidad propia tiene que está constantemente copiando del extranjero. Y yo no digo las cosas por dármela de ilustrado ni por engañar a la gente, sino que la demostración al canto.

Las señoras, para vestir, no ven otra moda que la de París: Los caballeros han de estar elegantes tan sólo con el tejido y corte inglés: Los bailables de hoy son importación de las pampas y selvas americanas; el charleston, el paraguay y el «camaguey»! Las cenas de la aristocracia también han de ser «cenas a la americana» con lo clásico que resultaría un gazpacho andaluz y hasta el menudo a la andaluza.

Bueno; pues el domingo todo el día en observación presenciando desde esta altura las elecciones, y, francamente, me han resultado también americanas, pero tan americanas que me parecía las estaba viendo en New-York; elecciones SECAS.

Si señores, la más extricta ley seca imperó el domingo, no se tomaba una gota de vino, alcohol ni cerveza en todo el día hasta que a las puertas de los colegios electorales aparecieron puestas las certificaciones de escrutinio. Sin embargo, como la venta de viuo no estaba prohibida el sábado, hay qnien acaparó este día z con mis impertinentes ví a varios «tajás» que seguramente la tomaron, haciendo visitas a su familia.

Para otra ocasión ya me figuro lo que va u pasar, que desde el jueves anterior a la elección, el que más y el que menos proverá la bodega de su casa y ¿quién impide que cualquier candidato al enviar candidaturas las mande acompañadas de una botellita de algo? Esto sería ideal y más democrático que todos los atentísimos B. L. M. y tarjetas.

ALL.

Valores y certificados

AVISO AL PUBLICO

En cumplimiento de Decreto Ministerial de esta misma fecha, queda suspendido hasta nuevo aviso el envio de cartas y cajas con valores declarados, destinados al extranjero.

Asimismo se advierte que podrán ser rechazados aquellos certificados destinados al extranjero, en que se sospechara contengan cualquiera clase de valores.

Cádiz 31 de Mayo de 1931.—El Administrador Principal, José María de Azcoytia.

Una carta del Director de la Constructora de San Fernando

———

El Sr. Director de la Factoría de la Sociedad Españala de Construcción Naval de San Fernando nos dirije la siguiente carta:

San Fernando 1.º Junio 1931.

Sr. Director del periódico LA INFORMACION.

Mi distínguido amigo: Esta tarde después de la jornada de trabajo me ha visitado una nutrida comisión de maestros, capataces y operarios de estos talleres para hacerme presente sus deseos de hacer pública su protesta contra los sucesos ocurridos en en la noche de ayer en esta ciudad, sucesos que pudieron tener graves consecuencias que tal vez en parte fueron evitados por la intervención personal de muchos de ellos que contribuyeron al orden conteniendo los impulsos de pánico que desarrollaron en algunos lugares céntricos: al propio tiempo que deseaba rechazar ciertos rumores que pudieron recoger que atribuía al personal de estos talleres el origen de la alarma.

Por mi parte, a la vez que agradezco esta nueva prueba de cordura del referido personal, tengo el gusto de rogar a usted contribuya con la publicación de lo relatado a sostener el prestigio y buen nombre del mismo.

Por ello anticipo a usted las más expresivas gracias ss. ss. q. e. s. m., S. E. de Construcción Naval, Benjamín López, Director.

La función a beneficio de la Agrupación de la Prensa

———

Es ya un hecho que el próximo viérnes, por la compañía Guerrero Mendoza, se dará en nuestro Gran Teatro Falla la función a beneficio de los periodistas gaditanos, anunciándose que se pondrá en escena la comedia de Lope Vega »La niña boba», en cuya representación desempeñará papel importante nuestro paisano, antiguo periodista, Angel Dolarea Aragón al que tantos deseos hay en Cádiz de ver como profesional en la escena.

Probablemente, y como fin de fiesta, se organizará un magno concierto, para lo que se ultiman las necesarias gestiones, de todo lo que en definitiva podremos informar mañana.

Esta noche es la función de debut.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La cuestión de los cambios.—El Consejo de Ministros de la tarde.—Reorganización de las fuerzas militares de Marrueces.—Resultado de las elecciones municipales del domingo.—Severísimas disposiciones contra la emigración de capitales.—La boda de oro de don Alfonso de Borbón.—Se habla del señor Coromina para ministro de Hacienda

El Consejo de Ministros de la tarde

VAN LLEGANDO LOS MINISTROS A LA PRESIDENCIA, CONVERSANDO CON LOS PERIODISTAS - - EL SEÑOR LERROUX, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Madrid.—Los ministros van llegando a la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo de ministros.

El primero en llegar es el ministro de Estado don Alejandro Lerroux, a quien los periodistas saludaron diciéndole:

—Buenas tardes, señor Presidente

El señor Lerroux, asombrado, pregunta:

—Presidente ¿de qué?

—Es que se le ha propuesto a usted para la presidencià de la Asociación de la Prensa.

—Me agrada extraordinariamente la noticia.

En estos momentos lleg óel presidente del Consejo provisional de la República, señor Alcalá Zamora, que sin haber visto al señor Lerroux, se dirigió a los periodistas diciéndoles:

—Qué bien están ustedes con el mundo exterior.

Entonces los reporteros dijeron a Alcalá Zamora que el señor Lerroux había sido designado para presidente de la Asociación de la Prensa

El ministro de Estado dijo que esa es una de las mayores alegrías de su vida, y que le agradaba llegar a este puesto al término de su vida.

—Estos cargos—agregó—se aceptan y no se pretenden.

—Usted está bien en todas las presidencias—dijo el jefe del Gobierno.

El señor Lerroux siguió diciendo a los periodistas:

Un día me hablaron de esa propuesta y ese día tuve la misma emoción que la en que actué la vez primera en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra, en que había de enfrentarme con hombres de tanto prestigio y tanta capacidad como Curtius y Henderson y que tantas consideraciones guardaron para la representación de España.

Uno de los periodistas preguntó al señor Lerroux si se había designado a la persona que había de ocupar la Embajada de la Argentina.

—Nada,—contestó el ministro de Estado—; pero pienso en ello.

En aquellos momentos llegó el Director general de Seguridad, señor Galarza, quien sin hacer otras manifestacio-te del Gobierno.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, dijo a los periodistas que la libra se había cotizado a 54'10 y a 54'20. Dijo también el señor Prieto que se había notado las medidas que se habían adoptado.

Agregó que las disposiciones obligando a los exportadores a convertir en pesetas las divisas extranjeras y las órdenes comunicadas telegráficamente a los Gobernadores civiles de provincias, ordenando encarcelar sin consideraciones a los infractores de tales disposiciones, haban producido su efecto.

Manifestó asimismo que por la tarde había dado órdenes terminantes a los bancos concediendo un plazo de 48 horas que terminaba a las doce de la noche del próximo día tres, para que todos los bancos hiciesen declaración jurada de los valores oro depositados en bancos extranjeros, datos que se comprobarían con otra que presentaría en un plazo que finalizaría el próximo sábado con el movimiento de las cuentas de depósitos de los tres últimos años, suyas y de sus clientes.

El resultado—añadió el ministro—no ha podido ser mejor, como el obtenido con las disposiciones y precauciones tomadas contra la evasión de capitales. Si se comprueba la falsedad de esas declaraciones—dijo enérgicamente el Ministro—encacelaré a los consejeros de los bancos que me han facilitado tales relaciones.

El Gobierno—siguió diciendo don Indalecio Prieto—está dispuesto a dominar la situación, no solo por el avance extranjero sino por conducto de la exportación de capitales. Se han tomado otras medidas para evitar el alza que hoy como habán visto ursteđes se ha contenido. También se propone tomar las medidas necesarias para evitar la salida de artículos alimenticios.

El Ministro de la Gobernación don Miguel Maura, al hablar con los periodistas dijo que se había enterado de las medidas adoptadas por el Ministro de Hacienda, agregando que le parecía muy bien y que podía contar con él incondicionalmente para llegar al fin propuesto.

Uno de los periodistas prguntóle, si tenía ya el resultado de las elecciones municipales parciales celebradas ayer en España.

No hay nada—contestó—pues ha habido una pequeña confusión sobre la clasificación de candidatos, pero ya se está rehaciendo y una vez rehecha se facilitará a la prensa.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones algunas, pasando seguidamente al lugar donde se estaba celebrando la reunión.

El Consejo empezó a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde.

A poco de haber empezado la reunión ministerial llegó el Gobernador del Banco de España, Sr. Carabias, quien estuvo diez minutos en la Presidencia y al salir dijo que había ido a ve al Ministro de Hacienda para darle cuenta de que el cambio había quedado a 54'20 y a darle cuenta también de la reunión en bolsa que había revestido gran interés y que también se había reunido el Consejo de Administración del Banco de España de cuya reunión ya dará cuenta a ustedes—dijo a los periodistas el Ministro de Hacienda.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. - LOS CONSEJEROS HACEN MANIFESTACIONES A LOS INFORMADORES

Madrid.—A las diez y media se terminó la reunión ministerial. El ministro de la Gobernación al abandonar la presidencia, dijo a los periodistas que respecto a la huelga de mineros asturianos, siete mil obreros se habían declarado en huelga y veinte mil seguían trabajando.

Sobre los desórdenes en Gijón—dijo el señor Maura—esperamos que muy en breve se reanude el trabajo.

—Yo he dispuesto—siguió diciendo—que salgan para allá ciento cincuenta guardias civiles, como medida de precaución y en evitación de cualquier disturbio.

El ministro de Marina, señor Quiroga, acercándose a los periodistas, les dijo que todava no se había reunido la Comisión que había de entender en el asunto de la Marina mercante, y que esto tardará unos días en dictar su informe.

Al salir el ministro de Estado, los reporteros preguntáronle si se había designado ya embajador para la Argentina y el señor Lerroux contestó que primero había que decírselo al interesado.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que después les facilitaría una nota.

YA SE HA DESIGNADO ALTO COMISARIO CIVIL PARA MARRUECOS

Madrid.—El ministro de Hacienda en su conversación con los informadores al salir de la Presidencia una vez terminada la reunión, díjoles que se había designado ya Alto Comisario de España en Marruecos, habiéndose elegido a un hombre civil, como asimismo el jefe de las fuerzas militares que ha de actuar en colaboración con el primero.

Agregó que no podía dar nombres, porque estaba pendiente de una deter-

Los periodistas le hablaron sobre los rumores circulados sobre la disolución del Monopolio del petróleo.

—No hay nada sobre tal disolución—respondió el señor Prieto.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—A las 10 y 30 el Ministro de Hacienda facilitó a la prensa la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo.

El Presidente del Gobierno dió cuenta al Consejo de las líneas generales del decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes que fué aprobado.

Las elecciones geneales tendrán lugar definitivamente el día 28 del mes actual; las elecciones para el caso de no alcanzar el mínimo de votos tendrá lugar el día 5 de julio; el escrutinio general el día, 7; la sesión preparatoria el 9; la apertura el 14 el mismo día que se celebrará en Francia el aniversario de la toma de la Bastilla y el tercer mes de la proclamación de la República española.

—Decreto extendiendo a los ayuntamientos, lo dispuesto en orden del 20 del actual sobre declaración de leccionidad.

Haciendo.—El Ministro de Hacienda dió amplios edtalles al Consejo de la conferencia celebrada con el Gobernador del Banco de España y de las reuniones celebradas por el Consejo de Administración del mencionado establecimiento de crédito.

En esta última reunión se había acordado po unanimidad ponerse incondicionalmente a disposición del Gobierno provisional de la República para la resolución de este importantísimo problema financiero sin regateos de ninguna clase.

El ministro dió también a conocer a sus compañeros las cifras globales sobre la recaudación obtenida en el mes de mayo que acaba de terminar y que es de 277 millones de pesetas contra 275 millones del mes de Mayo del año anterior. Con ello se pone de relieve que la potencia económica de España ha crecido y ha repercutido en los ingresos.

—Extendiendo a los maquinistas y jefes de máquinas al servicio de las Compañías de ferrocarriles, el derecho a la exención del impuesto de utilidades, sobre los trabajos de este personal.

Estado.—El ministro de este departamento, dió cuenta al Consejo del informe sobre las observaciones recogidas sobre al reunión de la Asociación de Naciones, en Ginebra, y sobre el estudio acerca de la Unión Europea.

En otro Consejo se examinará con todo cuidado nuestra política exterior.

Trabajo.—Decreto suspendiendo de manera temporal, el límite máximo de 25.000 pesetas para imposiciones de la Cajo de Ahorros Popular, al objeto de dar mayores facilidades a los clientes de ésta.

Guerra.—Reorganizando las fuerzas militares de Marruecos, mediante cuya reorganización quedan reducidas en un teniente general, dos generales de brigada, veinte jefes, 143 oficiales, 3 escribientes de oficinas militares, 64 contratados, 5 del personal de material de Artillería, 234 clases de segunda categoría, 5.565 cabos y soldados y 1.470 cabezas de ganado, ahorrándose con esta reducción 14.390.000 pesetas.

—Aprobando las economías realizadas en el presupuesto de Guerra, para el segundo semestre del actual ejercicio económico.

—Nombramiento del general don Cristóbal de la Peña para mando de la división de Caballería.

—Acordando engrosar los fondos que el ministro de la Gobernación prepara para socorrer a los obreros sin trabajo con cien mil pesetas, de la consignación en presupuesto para consignación a la **Casa Real**.

El ministro de Economía dió cuenta de la cuestión sobre prohibición de artículos de primera necesidad, suspendiendo en primer lugar la exportación de la patata, arroz, legumbres secas, ganado y carne, encargando al ministro de Hacienda telegrafía a provincias.

Justicia.—Suprimiendo el Real Patronato contra la Trata de Blanca y sustituyendo éste por una Comisión pro visional para la protección a la mujer, en cuya Comisión tendrá entrada una representación femenina.

—Decreto no concediendo de ahora en adelante validez alguna a los títulos nobiliarios y disponiendo que en lo sucesivo en los certificados y demás documentos oficiales solamente se consignen el nombre y los apellidos de los interesados, prescindiendo de cualquier título nobiliario.

Marina. —El ministro del ramo da cuenta detallada del resultado de su reciente viaje a Galicia, con motivo del cual había tenido ocasinó de conocer en su visita a la escuadra la completa adhesión de la Marina al Gobierno de la República.

El ministro de la Gobernación presentó un avance del resultado de las elecciones parciales verificadas ayer en España.

También este ministro dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de la recaudación y distribución de los fondos alcanzados para socorrer a los obreros parados donativos que ascendían a 101.668'65 pesetas.

Agregó que aún no se habían recibido los donativos recibidos de las sus-tal fin.

—Decreto admitiendo la dimisión que de su cargo ha presentado el Gobernador civil de la provincia de Lérida, señor Puig Dastrer, y nombrando para sustituirle a don Cayetano **Freixa**.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL DOMINGO

Madrid.—El resultado de las elecciones municipales parciales del domingo según los datos leídos por el ministro de la Gobernación en el Consejo de Ministros y que luego incluyó en la nota de referencia a la Prensa, es el siguiente:

Conjunción Republicano socialista, 1.045; Socialistas, 674; Monárquicos, 201; Derecha liberal republicana, 757: Radicales socialistas, 301; Gremiales, 4; Conjunción republicana regionalista, 5; Republicanos federales, 89; Republicanos independientes, 156; Católicos, 47; Radicales, 208; Agrupación al servicio de la República, 15; Republicanos agrarios, 91; Oberos, 13; Republicanos demócratas, (Refomistas), 84; Alianza republicana, 141; Republicanos del Centro (March), 54; Unión Republicana autonómica, 471; Independientes (Tradicionalistas, nacionalistas, jaimistas y otros), 354.

Notas políticas

UNA NOTA DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, entregó a los informadores una nota detallada sobre la reunión en Ginebra, expesando los actos en que había intervenido la delegación española, sobre el desarme, prevención de guerra y reclamación lituano-polaca.

Alude al estudio sobre la depresión económica europea.

Precisa que España se trace el programa que ha de seguir en el exterior.

La participación en política exterior técnica, debe obedecer a un plan preparado.

En la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, la presidencia corresponde a España.

MEDIDAS SEVERISIMAS CONTRA LA EMIGRACION DE CAPITALES. - LOS QUE NO REINTEGREN A ESPAÑA SUS CAPITALES, QUE FUERON LLEVADOS AL EXTRANJERO, VERAN CONFISCADOS TODOS SUS BIENES RAICES

Madrid.—Un ministro ha manifestado esta madrugada a un periodista que el Consejo de ministros de esta tarde trató co nextensión el problema de los cambios.

El ministro de Hacienda dijo que en vista de la exagerada emigración de capitales, el Gobierno estaba dispuesto a atajar esta dvasión y a conseguir que los poseedores de fortunas que hubiesen sacado sus capitales fuera del país regresaran a España con los capitales que sacaron, y en caso contrario, se procederá rápidamente contra los bienes raices de que dispongan en territorio nacional.

NUEVO ALTO COMISARIO CIVIL EN MARRUECOS

Madrid.—Ha sido nombrado Alto Comisario civil en Marruecos el cónsul don Luciano López Ferrer.

No se ha designado aún jefe de las fuerzas militares de dicho territorio, porque la resolución está pendiente de una gestión que se realiza cerca de los generales Goded y Núñez de Prado, con quien se ha consultado.

EL EXMINISTRO DON GALO PONTE PASA A UNA CELDA DE POLITICOS

Madrid.-El exministro don Galo Ponte, que se encontraba en la cárcel Modelo en una celda ordinaria, ha pasado a una de políticos.

ALCANCE DE UN DECRETO

—Decreto, suprimiendo el Real Patronato de la Trata de Blancas, dispo que los nuevos delegados provinciales se formen con los Gobernadores civiles, juez decano, **alcalde, inspector** de Sanidad.

Las Delegaciones suspendidas entregarán a las ahora ceadas los documentosr y valores que tuviesen en su poder con tal fin.

Cuando las delegaciones radiquen en puertos de mar se agregará a las mensionadas comisiones el jefe de la jurisdicción de marina y el Inspector de Emigración.

UNA NOTA DE HACIENDA

Madrid.—En el ministerio de Hacienda facilitaron una nota oficiosa en la que se dice que procurando coordinación de dos fuerzas opuestas como son las exigencias del Mercado interior reclamando dinero y la depercíación de la moneda española, el ministeio de Hacienda se reserva el ejercicio de un doble control para el caso de que haya que aumentar la circulación fiduciaria cifrada en el balance del Banco en 5.196.504.150 pesetas no estando por tanto rebasada la cifra de 5.200 millones que alcanzaba la autorización. El ministro se reserva el derecho de veto siempre que se llegue a cien millones más de los autorizados.

Dice también la nota que el Ministro de acuerdo con el Banco de España alterar el tipo de descuento.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid.—El señor Nicolau hablan-

había conferenciado con representaciones de la Banca mostrándose todas muy optimistas por entender que es injustificada la alarma que se observa hasta el punto que caracterizados elementos se han puesto al lado del Gobierno recomndando que las gentes no se dejen engañar con las falsas alarmas.

Dijo también el ministro que el problema porque aunque parezca que la baja de nuestra divisa es favorable para la exportación no siempre es así.

Afirmó que aunque el problema no es pavoroso hay que procurar por todos los medios que cese la situación creada.

ROMANONES HABLA DEL PROBLEMA FINANCIERO

Madrid.—El conde de Romanones ha declarado ante los periodistas que la baja de la peseta es momentánea pues la política financiera del Gobierno es a su jucicio muy acertada.

Condenó el conde, la actitud de los alarmistas que están causando tanto daño ala moneda y por ende encareciendo la vida, por lo que es digno del mayor aplauso cuanto el Gobierno haga para sancionar la campaña de los drerotistas.

Para el conde de Romanones el problema del campo es tan importante como el de los cambios.

Respecto a política general dijo también que el com unismo no tiene en España la peponderancia que algunos temen sobre todo si el Gobierno como es de esperar se muesta previsor. Anunció que cuando se convoquen las Cortes Constituyentes él sabá cumplir con su deber.

OTRAS MANIFESTACIONES DE INDALECIO PRIETO

Madrid.—El señor Prieto afirmó ante los peiodistas que hacen la información en su depatamento que la actual baja de la peseta es cosa fugaz pero que no obstante adoptará el Gobierno las medidas más enérgicas para evitar la elevación de precios y la salida de los productos de primera necesidad. Afirmó que la bolsa había reaccionado algo y qu a las dos de la tarde la cotización de la libra era de 57'25 pesetas.

Negó el ministro veracidad a los rumores que circulaban sobre un concierto con los Estados Unidos, aunque no niega que existen puntos de coincidencia con los elementos ameicanos a que se refieren los rumores.

EL SEÑOR MARCH HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD

Madrid.—Como sobre el financiero don Juan March sólo pesaba una detención gubernativa, éste ha sido puesto en libertad.

SE INAUGURA LA CASA DE LA REPUBLICA

Madrid.—Se ha inaugurado con gran solemnidad en Madrid, la Casa de la República, que aparece instalada en la calle de San Bernardo número 22.

En el acto de la inauguración hablaron varios oradores y entre ellos el Gobernador civil de la provincia señor Ortega y Gasset.

ROMANONES DICE QUE PRIETO ES UN GRAN CEREBRO. -CREE QUE EL COMUNISMO ES UNA FUERZA POSITIVA

Madrid.—El expresidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, en la Hoja Oficial dice que el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto es un gran cerebro, que conseguirá resolver todos los problemas financieros.

Manifestó también el conde que fusilaría a todos los que crearan dificultades al Gobierno.

Agregó que el comunismo es una fuerza positiva, pero que en España carece de preparación.

UNA DISPOSICION DEL DIRECTOR DE BELLAS ARTES

Madrid.—El Director general de Bellas Artes, Sr. Oueta, ha manifestado que si alguna obra artística, se quiere que sea retirada del lugar donde se conserva y llevarla al Museo Provincial puede llevarse, quedando en este último lugar en calidad de depósito; pues si el pueblo quiere ser guardador de sus tesoros artísticos debe accederse a estos justos deseos siempre que tenga el mayor interés en esta guarda y conservación.

REACCION EN LA BOLSA

Madrid.—En las últimas horas de la tarde de hoy ha reaccionado francamente la Bolsa pues las libras de 61'50 que alcanzó durante el día, cerró a 54'62 ycon tendencia más favorable.

LOS AMIGOS DE OSSORIO INGRESAN EN LA REPUBLICA

Madrid.—Noticias llegadas de Zaragoza, dicen, que se ha reunido en Asamblea el partido de la derecha liberal republicana, acordando admitir a diferentes elementos que han solicitado el ingreso en este patido.

Los amigos del Sr. Osorio y Gallardo han sido uno de los elementos que han ingresado en este Patido.

Entre estos figuran los ex diputados don Genaro Pozas y don Juan Valenzuela, el primero de Ossorio y el segundo de Alba.

DISPOSICIONES Y ACUERDOS DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—El Diector general de Seguridad don Angel Galarzo, ha impues una multa de 500 pesetas al equipo de futbol "Madrid F. C." porque en el partido verificado ayer en el campo de Chamartín, vendió más localidades de las que hacía el campo.

El Sr. Galarza, se ha dirigido a la Diectiva de la Federación Nacional de futbol, ordenándoles que hagan en el campo una precisa separación entre los jugadores y el público que presencia los partidos.

ACUERDO DE REANUDAR EL TRABAJO

Coruña.—En esta capital se han reuido los afiliados al Departamento marítimo, acordando reanudar el trabajo, admitiendo las bases iguales a las de los demás pesqueros.

CHOQUE ENTRE REPUBLICANOS Y CAMPESINOS. - RESULTAN VARIOS HERIDOS

San Sebastián.—Cuando anoche regresaban por la carretera de dar un mitin un grupo de republicanos, le salieron al encuentro buen número de campesinos, produciéndose un violento encuentro entre ambos bandos.

Como consecuencia de la colisión hubo que lamentar varios heridos .

JEFES Y OFICIALES DISPONIBLES

San Sebastián.—Por órdenes superiores han quedado en situación de disponibels varios jefes y oficiales del regimiento de Infantera de Sicilia que está de guarnición en esta plaza.

EN UN DISTRITO DE BILBAO SE REPETIRAN LAS ELECCIONES

Bilbao.—En el distrito Bilbao la vieja, de esta capital, se repetirán las elecciones.

NORMALIDAD EN LAS ELECCIONES SEVILLANAS

Sevilla.—En medio del más perfecto orden y normalidad, se han celebrado las elecciones en cuarenta pueblos de esta provincia.

SE INDICA AL CATALAN COROMINAS PARA MINISTRO DE HACIENDA

Barcelona.—En los círculos financieros de esta capital se habla de que en la cartea de Hacienda sustituirá al señor Prieto el conocido financiero catalán Sr. Coominas.

Hablando con dicho señor los periodistas sobre si aceptaría o no dicha cartera contestó el Sr. Corominas que habría, en caso de hacérsele examinar detenidamente la porpuesta.

LAS ELECCIONES EN SANTANDER, RESULTAN ACCIDENTADAS

Santander.—Se han verificado las elecciones municiplaes en 62 pueblos de esta provincia. Solamente se conocen datos de 54. El resultado conocido da la mayoría a la derecha republicana, habiendo obtenido los monárquicos 101 votos .

—En Limpias se interrumpieron las elecciones por haberse oto algunas urnas. En otos pueblos también se rompieron varias.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ZARAGOZA

Zaragoza.—A la opinión preocupa la huelga aunque no precisamente por la cantidad de huelgistas. Se ha llamado la atención de las autoridades sobre estos conflictos. Actualmente se hallan en huelga unos tres mil obreros de diferentes gemios.

En la rIndustia Química tabajan todos los afiliados al partido socialistas y continuando el paro los sindicalistas.

En los talleres de Carde y Escoriaza trabajan todos los obreros.

UNA MULTA. - LAS ELECCIONES

Couña.—El Gobernador civil de la povincia ha impuesto una multa al párroco Juan Solarbe.

—Se han celebrado sin novedad las elecciones, sacando mayoía la Alianza Republicana.

UN MITIN DE ACCION CATOLICA EN AVILA

Avila.—En el Teatro Principal de esta capital, se ha celebrado esta noche el anunciado mitin de Acción Católica.

Asistió el director del diario madrileño "El Debate", don Angel Herrera.

Habló entre otros, el catedrático del Instituto don Antonio Bermejo, que dijo que el lema acción era considerado como orden, sin el cual no habría paz.

Hablaron también José Pérez y el redactor de "A B C", don Juan Pujol, que manifestó que se había amordazado a un periódico que como éste era gloria de la prensa española.

El señor Herrera dijo que se debía apoyar al Gobierno, no por su carácter sino porque estaba constituído como poder.

Fustigó el director de "El Debate" la creación de la escuela única.

Miscelánea de noticias

DEL ESTADO DE GITANILLO DE TRIANA

Madrid.—En las últimas horas de la tarde, celebraron consulta los doctores Segovia y Sánchez Barnús.

Este último hizo al herido un detenidísimo reconocimiento.

Dijo el señor Sánchez Barnús, que en principio no puede opinarse de una manera definitiva sobre la situación del herido.

Han llegado el padre y los hermanos del diestro de Triana.

No se permitía al padre entrar a ver al hijo, por temor a las consecuencias de la entrevista, pero al fin se le permitió que pasara, demostrando ambos gran entereza.

A última hora de esta madrugada el herido seguía igual en gravedad, teniendo una fiebre muy alta. Mañana se celebrará nueva consulta.

CONTRA LOS BURLADORES DEL DESCANSO DOMINICAL DE LA PRENSA

Madrid.—El Comité Paitario de Prensa, ha dispuesto que se vigilen a aquellos peiódicos que en Madrid burlaron el descanso dominical, saliendo a la calle el lunes antes de la hora marcada por el reglamento. El Director geneal de Seguridad ha manifestado respecto a este particular que está dispuesto a que se respete lo legislado sobre el descanso dominical de **Prensa**.

RECEPCIONES ACADEMICAS

Madrid.—Ayer domingo se verificaron en Madrid dos recepciones académicas.

En la Academia de la Historia tuvo lugar la recepción del señor González Palencia y en la de Bellas Artes la del señor Espina y Capo.

A ambas recepciones acudieron numerosos académicos y varias distinguidas personalidades.

BANQUETES A LERROU Y BARRIOVEROS

...Madrid.—También ayer domingo se celebraron en la capital de España dos banquetes homenajes.

Uno de éstos fué ofrecido al ministro de Estado don Alejandro Lerroux y otro al señor Barrioveros.

Deportes

DE FUTBOL

Logroño.—En el campo de esta capital, ha tenido lugar el cuarto partido entre el Deportivo de Logroño y el Deportivo de Castellón, venciendo el primero por tres a cero.

Arbitró bien Villalta.

Extranjero

LAS BODAS DE ORO DE DON ALFONSO DE BORBON

Fontainebleau.— Ayer se celebraron en la residencia de don Alfonso de Borbón, en esta localidad las bodas de plata de su matrimonio con doña Victoria Eugenia.

La ceremonia se celebró en la intimidad.

Don Alfonso saldrá mañana con dirección a Londres acompañado de una de sus hijas.

EL PAPA RECIBE AL OBISPO DE VITORIA

Roma.—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia al obispo de Vitoria, doctor Mateo Mújica.

El Pontífice habló ayer de los incidentes ocurridos con motivo de los últimos sucesos, que son futos de una

educación, que es la antitesis de la educación cristiana. Se censuraba las campañas de prensa especto a los últimos sucesos.

EL PARTIDO INTERNACIONAL ENTRE PORTUGAL Y BELGICA.-A EL ASISTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - EL ARBITRO ES EL ESPAÑOL BELCON

Lisboa.—En el gran stadium de esta capital se verificó ayer domingo ante más de veinte mil espectadores el partido internacional Portugal-Bélgica.

Asistió al espectáculo el Presidente de la República, general Camona y el Ministro de Bélgica en esta capital.

Venció en el encuentro el equipo portugués por tres tantos a dos. Arbitró y con muy notable acierto el español eBlcort. Los belgas jugaron muy bien, pero el entusiasmo de los lusitanos logró vencer al fin.

LAS ELECCIONES EN BUCARETS

—Bucarets.—Se han celebrado las elecciones en todo el pais obteniendo fuerte mayoria la repesentación del Gobierno.

Se ha publicado un manifiesto lanzado por los húngaros habiéndose detenido a sus autores.

CONFERENCIA PARA LA LIMITACION DE FABRICACION DE ESTUPEFACIENTES

Ginebra.—Se ha reunido en esta capital la Conferencia para estudiar el límite de la fabricación de estupefacientes.

Hablaron el delegado de España señor Casares y los de Chile, Panamá, Alemania y otos, presentando diferentes propuestas.

ZULOAGA A ESPAÑA

Tolouse.—Ha regersado a España el ilustre pintor Zuloaga, que viene para hacerse cargo de la presidencia del Patonato del Museo Moderno.

MUERTE DE UN HOMBRE DE CIENCIA

Toulousse.—Ha muerto en esta capital, el conocido hombre de ciencia profesor metereólogo jefe del Conservatorio y médico director del Observatorio de esta capital,

LA JORNADA DEL TRABAJO EN LAS MINAS DE CARBON

Ginebra.—Se ha reunido en esta capital para fijar la jornada de trabajo los obreros de la sminas de carbón

Se ha fijado la jornada para las minas en siete horas.

Desde San Fernando

DE ELECCIONES

Con toda regularidad se celebraron en el dia de ayer las elecciones de Concejales, restándole la animación propia en las inmediaciones de los Colegios electorales.

Para mantener el orden, en caso necesario, patrullaban por las calles fuerza de Infantería de Marina.

El resultado de la votación ha sido el siguiente:

Primer distrito: don José Quevedo Moreno, republicano; don Manuel Belizón Castillo, republicano; don Francisco Ramírez Quintero, republicano; don Alonso Cabeza Malia, derecha republicana y don Manuel Martínez Valverde, agrario.

Segundo distrito: don Manuel Domínguez Facios, republicano; don Carlos Esteban Ares, republicano: don Fernando Jiménez Rodríguez, republicano; don Fernando Lara Mármol, socialista y don Juan Lamadrid Orrequia, socialista.

Tercer distrito: don Marciano González Medina, republicano; don Manuel Castejón Amores, republicano; don José Ramírez Través, republicano; y don Eduardo Naranjo Acosta, socialista.

Cuarto distrito: don Cayetano Roldán Moreno, socialista; don Manuel Caramé Pineda, derecha republicana: don Luís Caramé Pineda, derecha republicana y don Rafael Rodríguez Bendala, republicano.

Quinto distrito: don Juan Collantes Garcés, derecha republicana; don Diego Berraquero Miril, derecha republicana; don Talvador Morón Miranda, derecha republicana; don Salvador Bomero Estrada, socialista y don Francisco Hierro Benítez, socialista.

Sexto distrito: don Esteban Salamero Bernal, republicano; don Angel Mancebo Gómez, republicano; don Juan Romero García, socialista; don Antonio Ferrer Acosta, socialista y don Juan Fernández Martín, republicano.

Ante la Junta Municipal del Censo no ha sido presentada protesta alguna de las referidas elecciones.

JUSTIFICADA ALARMA

Por tercera y cuarta vez ha sido sorprendido el vecindario por los disparos de las fuerzas del Ejército que prestan servicio de vigilancia en el Convento de las Revesendas Madres de la Enseñanza, desde que estas religiosas se reintegraron a su residencia para continuar su labor educativa.

En la noche del pasado sábado uno de los centinelas de servicio en la parte posterior del edificio, en la que está situada la huerta de dicha Comunidad, notó detrás de unos árboles la presencia de ub inlividuo quien con una oistola disparó sobre el soldado sin que afortunadamente hiciese blanco, y siendo repelida la agresión por el centinela con su fusil sin que le alcanzara. huyendo favorecido por la arboleda y describiendo zig-zag para impedir ser herido por los disparos del centinela.

Se ignora, por lo tanto, quien haya podido ser el atrevido agresor.

Este estado de cosa, en la noche de ayer domingo, llegó al máximo de proporción.

Próximamente a las nueve y media se oyeron algunos disparos sueltos como de pistola y de fusil, según parece, como consecuencia de nueva agresión a la fuerza de vigilancia en el referido Convento de las Madres de la Enseñanza, ocurriendo que en los anteriores casos, no haya sido posible conseguir llegar a detener e identificar a los autores de estas inexplicables agresiones.

Alrededor de una hora más tarde, y cuando ya el público consideraba todo terminado, volvió a iniciarse el fuego que rápidamente se generalizó desde la plaza del Carmen hasta las inmediaciones de la parroquia Castrense, escuchándose numerosísimos disparos, de pistola, fusil y ametralladora, cuyo tiroteo con pequeños intervalos duró aproximadamente una hora, y sin que, afortunadamente, según nuestras noticias causara desgracias personales, máxime teniendo en cuenta que los disparos no solamente fueron hechos por la parte de la puerta enclavada a la espalda de las fincas situadae en la calle Constitución, en el trozo antes referido, sino que el fuego se generalizó en dicha calle, pues según nos dicen, desde un pasadizo que se halla enfrente de la puerta principal del edificio conventual de las monjas hicieron fuego sobre la guardia allí establecida, dando ello lugar a que se destacasen dos números en persecución del agresor, haciendo algunos disparos por aquellas inmediaciones.

Soldados al mando de sus jefes recorrieron todos los lugares próximos a la finca referida.

El público corrió en todas direcciones, abandonando espectáculos y paseos.

Nos dicen que como consecuencia del fuego y descargas cerradas, efectuadas por los retenes de los Conventos de las Monjas y de los Padres Carmelitas situada en la Plaza del Carmen, también se hicieron algunos disparcs por la vigilancia del de las Madres Capuchinas, enclavado a bastante distancia del lugar del suceso.

Hasta el momento actual, no existe detenida persona alguna que aparezca como culpable.

Es de suponer, que por las autoridades competentes habrán sido tomadas las imprescindibles medidas en evitación de que se repitan estos sucesos, para los cuales el público en general do encuentra justificación alguna.

NUEVO COMANDANTE MILITAR

Esta tarde llegó para reforzar esta guarnición, una compañís de infantería del regimiento de Cádiz, con una sección de ametralladoras sl mando de un comandante.

—Reina tranquilidad absoluta en la población.

GARCIA BOZANO.

HOJAS SUELTAS

Regresaron de Bibriesca (Burgos), a donde fueron con motivo de la enfermedad de una hermana, ya mejorada, nuestros distinguidos convecinos los Sres. de Beltrán (don Luís.)

* * *

Con la concurrencia de siempre tuvo lugar en la tarde del domingo el acostumbrado te dansant en el Gran Hotel Atlántico, al que asistieron las más distinguidas familias de la capital, abundando las mujeres guapas.

La terraza llena de animación presentaba agradabilísimo y simpático aspecto.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Marcelino Fedro y Brasmo.

SANTOS DE MAÑANA

San Isaac, monje y mr., y Santa Clotilde, reina.

JUBILEO

En la Iglesia de las Descalzas.

Re manifiesta a las ocho y se oculta a las siete.

—

Con motivo de celebrarse la solemnidad de la Santísima Trinidad se celebró en la Iglesia Parroquial de Nuestra Sra. del Rosarío solemne función que ofició D. José Amigueti, ministrado por los presbíteros Sres. de la Jara e Ibáñez.

Después del Evangelio ocnpó la Sagrada Cátedra el párroco de dicho templo D. Francisco A. Bonassi, que estuvo muy elocuente en su disertación.

Se cantó la Misa de Pío X, por el Sr. D. Manuel Sánchez Soler, sochantre de dicha parroquia, pulsando el órgano el profesor D. Joaquín Cuadros.

La Iglesia lucía una profusa iluminación de cera y eléctrica y gran cantidad de flores artísticamente combinadas.

Asistieron al religioso acto numerosos fieles.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

El domingo próximo pasado hubo función solemne en la Santa Iglesia Catedral, con motivo de haber sido la festividad de la Santísima Trinidad.

La Misa estuvo a cargo del muy ilustre Sr. D. Francisco de S. Berriozábal, ministrado por los Sres. Beneficiados D. Juan B. Javaloyes y don Manuel Zazurca.

Se cantó la Misa del abate Perosi.

El templo estuvo concurridisimo de fieles.

El sermón estuvo a cargo del canónigo D. José Benítez Duarte.

FUTBOL

EL "MIRANDILLA F. C." DERROTA AL "AURORA F. C. POR SEIS GOALS A DOS

Como estaba anunciado, el domingo a las 5 de la tarde, se celebró un interesante encuentro, entre los equipos "Mirandilla F. C." y "Aurora F. C." en el antiguo Velódromo de San Seveiano

EL PARTIDO

A la hora señalada, se alinean los equipos a las órdenes del árbitro señor Pérez, tocándole sacar a los del Mirandilla que lo hacen en conra del sol y viento.

Hay arrancadas de peligros por ambosbandos, consiguiendo los mirandillistas al poco de comenzar el partido, su primer tanto marcado por Velarde, muy bien colocado. El dominio de los mirandillistas en esta parte es intenso, llegando a marcar dos tantos más por obra de Velarde de un precioso chut y el tercero lo marcó el Gallo de penalty, no pudiendo el portero aurorista detenerlo, por lo bien colocado que iba. Una jugada de Mercedes a Durán pudo haber marcado el Mirandilla, su cuarto tano si no llega a habersele ido alo el balón, fué una jugada muy visosa. A los 35 minutos de juego, el Aurora marca su primer goal, en una jugada individual del Mori, desde luego un goal parable, pero una hermosa "vista" del portero mirandillista.

Con el resultado de 3 a 1 se termina el primer tiempo. El segundo tiempo es arbitrado por el Sr. Mata, que lo hace muy bien, en este tiempo dominó el Aurora bastante, por el modo de deparse ir de los mirandillistas. A los 10 minutos de empezar el mismo, marca el Aurora su segundo y último goal por obra de Castañeda, en una mano cerca del área de defensa, muy bien colocado.

A partir de ese goal los mirandillistas se crecieron de tal manera que, marcaron los tres goals restantes, casi a terminar el partido. Estos tantos fueron marcados por Velarde, Pepe y Durán, éste último jugador debutaba en el Mirandilla, llegando a cosechar muchas palmas por su buena actuación, igual que sus compañeros.

Terminando el partido y venciendo los mirandillistas por seis tanto a dos. Por el Mirandilla se distinguieron Velarde, Pepe, Durán, Gallo y Mercedes que flojeó algo en la linea media.

Por el Aurora, Melchor, Salomón y Castañeda.

Desde esas líneas ese aficionado al balón suplica a la primera Autoridad local el envío de algunas fuerzas para mantener el orden y evitar ciertos desmanes de algunos espectadores.

UNO DEL SOL.

OTRO PARTIDO

El domingo se enfrentaron en el antiguo campo del Español, los equipos de esta localidad "Levante F. C." y "Club Deportivo Victoria", obteniendo los segundos la victoria como su nombre indica, por el score de 2 a 0, a favor del "Club Deportivo Victoria".

Se alinearon los equipos de la forma siguiente:

Por el "Levante F. C.": Práxedes, Casanovas, Delio, Murillo, Alfredo, Pellicer, Fermín, Hurtado, Martínez, Cruz y Muñoz.

Por el "Club Deportivo Victoria": Caballero, M. González, Rubio, Verano, P. Vera, Rivas, A. González, M. Vera, Marques V. M. Roca y J. Alvarez.

Características de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendant con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extrangera. Esta afirmación que pudiera ser petulancia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha «no contiene más allá» de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1)—El Libro o Guía- 2)—La colección de Mapas. 3)—El Portamapas. 4)—El Mapa de consulta,

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.

El Libro o Guia: En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que pueda llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y con sugestivos signos convencionales si tiene teléfono, telégrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al tourista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además,—y esta es la Característica que ha sido objeto de patente de la «Guía Internacional»—al lado de cada población, figura el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busque.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición hecha con pulcritud y mirada hasta la exageración no tiene porqué envidir nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuestas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas áereas, asrodromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

Como queda dicho constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que faciiita de forma extraordiñaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofana, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desenvolviendo voluminosas cartas en plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofana se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Para más detalles e informes:

Publicitas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés.- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de Murillo Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía). - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

✝

La Vigilia y Misa Solemne de Requiem que se ha de celebrar el miércoles 3 del actual, a las diez de la mañana en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, se aplican por el alma del SEÑOR DON

José María Armario y Montero

Q. S. G. H.

Fallecido en Ronda el día 26 de Mayo

Su viuda, D.ª María Teresa Iñigo y García, sus hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a las personas de su amistad, oraciones por el finado y asistan a este acto religioso.

Ntro. Excmo: Prelado se ha dignado conceder las Indulgencias acostumbradas.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a . . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 2 Martes

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID

Con 100.000 pesetas
20.765 CADIZ, Jerez.
Con 60.000 pesetas
38.975 Madrid.
Con 30.000 pesetas
23.363 Cartagena.
Con 25.000 pesetas
21.310 Zaragoza.
Con 1.500 pesetas
25.433 Madrid.
3.572 Valencia.
11.377 Madrid.
19.560 Teruel.
39.865 Valladolid.
25.491 Alcira.
8.879 Zaragoza.
16.074 Murcia.
14.325 Bilbao.
38.054 Barcelona.
31.061 Alicante.
30 288 Barcelona.
18.442 Barcelona.
31.162 Toledo.
3.715 Barcelona.

Con 300 pesetas

DECENA

18 48 50 55

CENTENA

444 885 372 380 486 825 232 207 234 644
191 238 237 520 795 107 110 542 285 627
347 931 586 271 306 174 438 710 443 835
393 737 523 882 854 880 785

MIL

517 177 410 047 364 086 745 162 149 692
322 201 081 138 658 975 670 548 812 489
785 991 081 955 027 345 039 779 344 794
338 303 400 554 141 685 376 034 859

DOS MIL

788 613 927 709 726 225 827 836 946 351
348 574 570 167 428 620 650 371 809 691
375 024 864 552 937 905 858 145 561 832
261 777 956

TRES MIL

412 916 491 407 523 237 382 134 689 421
641 771 057 323 911 277 430 172 707 156
259 178 483 234 806 280 076 809 326 242
070 606 282 863 952 598 738 264 958 120
471 791 928 853 143

CUATRO MIL

916 490 604 340 129 656 250 959 150 840
151 962 529 338 488 802 756 834 345 911
845 549 395 899 914 260 909 948 238 585
879 051

CINCO MIL

037 877 675 989 928 998 815 025 440 959
587 262 568 700 664 939 236 003 326 744
544 773 401 552 742 876 452 854 072 251
091 299 682 009 301 958 365 569 585 538
569 087 802 714

SEIS MIL

600 644 276 510 234 202 027 606 304 506
443 044 605 129 773 852 866 813 377 894
867 614 148 893 269 772 873 353 181 903
793 942 437 189

SIETE MIL

987 645 512 417 63 096 365 954 191 570
003 527 566 087 492 190 662 783 650 553
550 160 545 448 117 282 894 965 690 857
096 233 094 123 325 522 817 135 743 199
033 587 292

OCHO MIL

305 527 208 919 142 517 086 629 757 389
184 001 529 708 360 561 744 068 674 073
956 651 469 642 058 826 144 134 541 731
481 913 725

NUEVE MIL

083 165 706 739 347 063 959 769 339 607
541 335 222 771 045 343 397 754 830 164
595 348

DIEZ MIL

314 981 308 612 498 202 655 167 868 715
990 514 667 488 602 132 815 981 618 292
650 214 032 573 864 217 051 941 833 540
217 951 941 833 540 727 875 347 887 719

ONCE MIL

993 610 494 553 524 140 581 238 337 219
934 444 081 705 380 670 590 160 171 945
227 490 887 864 644 642 520

DOCE MIL

424 414 346 371 967 987 877 661 759 918
980 845 705 404 756 802 126 308 819 400
068 889 061 842 999 337 788 746 675 379
445 189 689 013 250 301 071 741

TRECE MIL

622 559 915 433 205 522 226 190 189
496 210 923 828 475 535 186 744 615 426
651 420 052 583 672 907 318 513

CATORCE MIL

277 826 812 006 336 973 154 334 166 274
860 097 510 697 920 427 023 009 878 801
938 801 175 882 917 740 472 91 335 315
775 068 066 659 333 077 467 711 357 067
817 993 624 586 039 687 443 653

QUINCE MIL

629 316 031 011 614 853 246 654 419 336
230 272 296 190 770 033 269 756 812 298
896 954 963 405 341 783 790 646 208

DIECISEIS MIL

582 969 069 195 429 670 201 619 968
623 503 597 320 551 319 783 745 161 607
144 100 882 778 442 660 931 407 977 668
435 220 206 072 822

DIECISIETE MIL

206 818 069 207 769 358 556 667 025 080
183 590 222 611 290 540 750 906 230 084
735 337 198 330 107 892 811 284 253 045
269 122 319

DIECIOCHO MIL

328 314 804 018 321 383 941 034 247 307
914 508 172 726 949 441 841 517 010 191
947 727 222 154 347 009 286 389 424 209
553 931 464 338 682 886 706 615 535 560
892 642 776 919 934 124

DIECINUEVE MIL

004 760 979 244 299 618 415 829 913 086
183 590 222 511 990 540 750 906 230 084
579 800 796 570 516 701 921 431 003 457
334 548 145 383 168 801 045 822 005 120
215 271

VEINTE MIL

376 672 142 129 313 544 531 494 956 739
108 259 133 579 059 230 748 009 489 890
320 696 535 693 102 934 680 381 842 879
497 330 376 054 674 454 080

VEINTIUN MIL

383 746 344 557 223 624 915 081 268 778
886 787 012 742 559 881 494 881 009 953
142 126 756 857 242 767 070 602 763 674
726 031 491 224 549 811 291 216 600 870
293

VEINTIDOS MIL

294 130 668 857 478 584 057 966 616 280
010 785 174 459 547 746 184 364 387 522
112 489 503 761 624 265 123 639 663 893
850 932 714 727 486 853 886 426 649

VEINTITRES MIL

218 009 608 958 450 885 734 840 295 865
945 774 373 351 866 222 002 977 335 401
471 100 860 352 333 428 030 195 391 489
696 866 853 067 083 877 269 663 259

VEINTICUATRO MIL

382 341 386 203 062 971 841 781 613 165
346 330 066 339 915 198 931 752 176 334
118 523 487 959 788 881 503 829 261 551
869 105 143 241

VEINTICINCO MIL

076 644 253 960 343 049 168 381 091 994
248 882 284 664 515 346 858 207 687 383
275 717 908 723 604 109 446 138 500 719
583 584 624 265 192 787 162 111 081

VEINTISEIS MIL

194 791 394 530 724 081 086 967 008 170
415 622 381 378 815 084 793 004 424 212
645 315 638 242 533 284 233 675 800 339
341 711 239 832 927 698 939 490

VEINTISIETE MIL

901 459 201 814 027 126 394 544 621 221
763 841 936 488 883 270 456 875 100 595
927 763 357 722 465 030 456 172 624

VEINTIOCHO MIL

730 653 612 642 012 188 197 989 555 431
546 415 223 742 378 411 507 971 662 852
960 518 707 225 005 858 421 492 834 886
845 614 040 925 789 549 932 103 705 704
319 559 075 667 869 315 242 454 234

VEINTINUEVE MIL

612 001 581 734 246 680 154 391 504 861
208 228 493 656 005 022 710 279 272 241
470 943 386 891 300 372 357 259 440 389
006 369 725 741 042 356 871

TREINTA MIL

275 445 822 321 393 006 697 132 138 109
096 454 430 968 967 744 444 966 474 589
101 486 508 827 433 246 361 921 273 377
919 177 983 659 691 257 823 091 076 617
794 190 126 516 629 017 628 606 143

TREINTA Y UN MIL

478 073 421 362 764 705 857 969 990 565
962 608 659 185 590 503 770 557 388 237
613 513 703 475 354 105 250 253 405 393
365 677 077 772 043 257 126 830 133 085
915 589 923 373 840 232

TREINTA Y DOS MIL

336 106 541 122 724 897 146 971 510 284
105 986 194 161 496 945 934 827 431 740
192 998 221 424 775 798 053 380 497 051
929 826 671 174 367 952 745 423

TREINTA Y TRES MIL

664 800 267 112 790 980 063 946 014 605
382 028 539 448 920 064 322 226 945 882
763 394 909 369 074 701 459 405 054 966
721 215 034 677 127 498 979 085 043 448
628

TREINTA Y CUATRO MIL

218 362 915 136 247 219 211 275 121 514
459 463 951 725 442 004 784 048 540 216
975 280 579 986 364 299 360 741 963 953
324 838 309 768 188 586 133 387 974 255
347 635 867 303 563 633 487 589 260 673

TREINTA Y CINCO MIL

870 280 897 101 426 247 425 312 345 044
470 260 786 701 058 579 886 453 691 204
159 445 298 857 429 475 759 910 330 277
027 151 522 756 497 417 568 305

TREINTA Y SEIS MIL

336 037 451 211 444 975 001 933 607 595
160 963 616 996 380 820 688 902 161 154
997 214 485 064 256 591 257 588 200 344
842 661 610 061 480 078 557 344 692 610
076 703 653

TREINTA Y SIETE MIL

191 328 366 441 853 231 641 592 595 324
649 706 704 226 844 308 607 635 822 197
365 938 932 680 602 546 583 910 927 555
986 662 510 178 562 458 283 101 871 463
757 569 738 977 772 562

TREINTA Y OCHO MIL

949 322 539 536 516 330 436 706 976 594
008 841 387 681 572 954 780 717 069 181
600 240 664 604 188 529 990 736 252 749
436 543 616 530 717 338 044 462 413 956
208 744 254 088 847 232 507 904 631 940

TREINTA Y NUEVE MIL

219 584 353 596 581 073 650 987 909 413
790 978 923 058 325 510 037 883 917 931
904 370 046 855 399 737 634 822 219 663
521 396 517 083 873 058 107 338 075 077
724 266 716 128 012 714 771 246 582

CUARENTA MIL

219 584 753 596 581 070 650 987 909 413
790 978 293 058 325 510 037 883 917 931
904 370 046 855 399 337 634 822 219 663
521 396 517 383 883 058 071 338 075 077
724 266 716 128 012 714 771 246 582

CUARENTA Y UN MIL

059 018 815 816 618 523 094 804 806 668
369 461 936 985 716 126 442 001 142 715
896 415 287 362 541 471 933 306 645 836
451 141 659 179 259 916 047 706 252 900
199 629 240 096 417 329 984 759 329 448
701 159 347 678

CUARENTA Y DOS MIL

076 083 651 835 513 328 282 683 314 048
843 727 973 617 579 740 032 270 640 646
247 555 620 954 336 992 038 008 781 289
674 766 816 844 296 196 453 426 833 325
919 948 443 457 354 073 389 312 629 612
541 904 154 999 825

Del Sorteo de ayer

EL GORDO EN CADIZ

En el sorteo de ayer Cádiz fué favorecido con el «gordo». El número 20.765 que fué el afortunado, fué vendido en la Administración de loterías número 1, de la calle de Eduardo Dato y que está regentada por don Germán Alvarez.

Visitamos a dicho señor quien nos manifestó que de la Administración sacó la serie del citado número el popular vendedor Miguel Jiménez Ruiz (a) Don Miguel.

Entrevistados con éste dice que no recuerda a quien pudo vendérselo aunque supone fué adquirido el billete premiado por los tripulantes de uno de los trasatlántico recientemente en este puerto.

Este mismo «Don Miguel» vendió el número 20.764.

La Administración del Sr. Alvarez ha obtenido con este cuatro premios gordos durante el año.

José Moreno Rodríguez «Tuta», lleva un décimo del 20.765. El bueno de Jozé, que había estado todo el día mariscando, pues a esto se dedica, y en verano a bañero, entró en el freidor de la calle de la Rosa para comprar un poco de pescado para su familia, y viendo un periódico de la noche sobre el mostrador, se encontró con la agradable sorpresa de que le habían tocado diez mil pesetas.

Hablamos con el afortunado en su domicilio de la calle de Solano, y nos dijo que había adquirido su décimo del vendedor ambulante conocids por «Don Miguel», hará unos siete u ocho días, en el baile de la calle de San Juan. El «Tuta» rebosaba de satisfacción, pues su situación económica era bastante difícil, hasta el punto de no poder utilizar un bote de su propiedad, que nos enseñaba en la accesoria en que habita, por carecer de lo necesario para pintarlo.

El agraciado tiene mujer y siete hijos.

(-) De la vida local (-)

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil señor González Tartabull, recibió ayer las siguientes visitas:

Una Comisión de obreros de Algar. don Eduardo Ruiz Golluri, exalcalde de Puerto de Santa María; don Luis Alvarez Morete, director del Instituto; Inspectora de primera enseñanza, don Cristóbal Reyes, don Diego Lázaro, don Bienvenido del Pino, presidente del Comité republicano de Sanlúcar, don Roberto González Nandin, don Manuel Juliá, presidente de la Comisión Gestora de Bornos, alcalde de Puerto de Santa María y don Enrique Alvarez, don Francisco Lorda y el doctor Argüelles de la Agrupación al Servicio de la República.

ELECCIONES. - CUESTIONES SOCIALES. - EL ORDEN PUBLICO. EL NUEVO COMISARIO DEL CONSERVATORIO

—Como ustedes ven—dijo el Gobernador al recibir a los periodistas—el día de hoy ha sido aún más atareado que los anteriores y mostrando la mesa llena de telegramas, añadió: Todos estos despachos son los datos de las elecciones de los pueblos y rectificaciones a los mismos. Estos datos he ordenado que se les faciliten a ustedes conforme se van recibiendo y es posible que esta noche estén ya completos,

La elección ha sido tranquila en todas partes y únicamente en El Gastor rompieron una urna y será preciso repetir la elección. La elección acusa un gran triunfo para la conjunción republicano-socialista y no obstante la severidad de la vigilancia, no ha habido que sancionar coacciones, ni compra de votos; para esto hubiera sido inexorable, pues tenía el propósito de que las denuncias de esta clase que se comprobaran, pasaran inmediatamente al Juzgado, sin contemplaciones de ninguna clase.

Preguntaron los informadores qué noticias había de lo ocurrido anoche en San Fernando, y el señor González Tartabull dijo que se estaba aclarando todo, de acuerdo con la autoridad militar; pero que el orden era ya absoluto en la vecina ciudad.

Se refirió después a los conflictos sociales y manifestó que en Olvera, Setenil,, Alcalá del Valle y Torre-Alháquime se están estudiando las bases de trabajo para los obreros del campo y en Jerez, después de aprobadas las bases, los obreros han desautorizado a la Comisión que las negoció, y se está otra vez estudiando una solución al conflicto.

Preguntó uno de los reporteros si podía conocerse ya el nombre de la persona propuesta para el cargo de Comisario del Conservatorio de Música y Declamación y el señor Gobernador dijo: Sí, señor; porque voy ahora mismo a telegrafiar al director de Bellas Artes, haciéndole la propuesta a favor de don José de Barrasa y Muñoz de Bustillo, persona de la cual tengo las mejores referencias.

Se despidieron los periodistas del señor González Tartabull, deseándole un poco de descanso, ya que la tarea de estos días ha sido realmente abrumadora.

—

A última hora de la noche manifestó el secretario político del gobernador, que hoy saldría para Olvera un delegado gubernativo para concertar las bases de trabajo que pongan fin a la difícil situación de los obreros de aquella campiña, y que en Jeez continúan las negociaciones para el mismo fin, negociaciones que lleva personalmente el alcalde don Manuel Moeno Mendoza.

También comunicó el señor Moreno Gallego que los obreros de la construcción de San Fernando se han presentado al alcalde para significarle su potesta más enérgica por las alarmas de la noche del domingo, en las que ellos creen han intervenido elementos extraños. Se ofrecen para gaantizar con su presencia las vidas y haciendas, cuya custodia se les encomienden y afirman que están tan seguros de que el pueblo de San Fernando y sus obreros principalmente sabrían cumplir con sus deberes ciudadanos que creen innecesario incluso el estado de guerra.

El Gobernador ha agradecido esta actitud sensata y patriótica de los obreros de la Constructora y espera que será secundada por todos los buenos ciudadanos.

Vida Municipal

VISITAS

Estuvo en el Ayuntamiento visitando al Sr. Alcalde, con quien conferenció el capitán de ingenieros don Miguel Márquez. Parece que ambos señores trataron sobre el asunto de los Glacis.

También visitaron al Sr. Sola el Presidente de la Junta de Obras del Puerto don Gabriel Matute y el ingeniero y secretario de la misma. Estos señores pidieron el apoyo del Ayuntamiento para las gestiones que dicha Junta realiza, para que brevemente sea sacado a subasta el proyecto de construcción del malecón del Sur y terminación de las actuales del Dique de San Felipe.

Tal proyecto aprobado desde el seis de Octubre último se encuentra en Madrid y su presupuesto asciende a pesetas 2.805.275'43

El Sr. Alcalde prometió ocuparse del asunto con interés.

GESTIONES DE LA ALCALDIA

El señor alcalde ha dirigido los siguientes telegramas interesándose por el anuncio de subastas de Obras del Puerto, que facilitarán solución a la crisis obrera:

«Madrid.—Presidente Gobierno Provisional República.
Ruégole interceda ministro Fomento para rápido anuncio subasta obras malecón Sur y terminación Dique de San Felipe, que interesa Junta Obras Puerto. Comienzo ellas contribuirá conjurar enorme crisis obrera existe esta capital.—Salúdale.—Alcalde, Emilio Sola.»

• • •

«Madrid.—Ministro Fomento
En nombre Ayuntamiento Cádiz ruego vuecencia ordene rápido anuncio subasta obras malecón Sur y terminación Dique San Felipe, cuyo pronto comienzo contribuiría conjurar crisis trabajo existe esta capital más 1.500 obreros parados.
Salúdale Alcalde, Emilio Sola.»

* * *

«Madrid.—Ministro Comunicaciones.
Ruégole influya cerca ministro Fomento para que se anuncie rápidamente subasta obras Malecón Sur y terminación Dique San Felipe pedida Junta Obras Puerto cuyo comienzo facilitaría solución problema para esta ciudad.
Agradecido salúdale afectuosamente. Alcalde, Emilio Sola.»

* * *

«Madrid.—Salmerón García.
Director General Obras Públicas.
Ruégole nombre Ayuntamiento y mío propio ordene rápida subasta obras malecón Sur y terminación Dique San Felipe interesado Junta Obras Puerto para urgente comienzo obras contribuiría a conjurar grave crisis trabajo existe. Salúdale afectuosamente.—Alcalde, Emilio Sola.»

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestorn de la Diputación recibió ayer mañaaa en su despacho oficial las siguientes visitas:

D. Eduardo Bartus, D. Manuel Serdio, Sr. Cónsul de la República Argentina y D. Antonio Gavarra, acompañado de una numerosa comisión de Escuelas profesionales y Colegios de 1.ª y 2.ª Enseñanza.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy está señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

M. Grosso, Julio Ochoa, José Mora, S. Palou, Gobernador Militar del Campo de Gibraltar, Alcalde de Algeciras, Antonio Cobeñas, Bernardino Elizarain, Manuel Díez, Construcciones y Pavimentos, Gonzalo Ceballos, Administrador Prisión de San Fernando, Juan García Lozano, Francisco Alcántara, Pedro Ogalla, Miguel Lobo, Ulpiano Uraizoz. El García, M. González, E. Nieto, Viuda de Iñigo, Antonio Domínguez, Banco Español de Crédito, Antonio Fassa, F. Ortiz y Rafael Galarza.

Comandancia de Marina

Durante el día de ayer se concedieron las siguientes autorizaciones para que el vapor «Altuba Mendi» pueda atracar al muelle «Reina Victoria.»

Para que el vapor «Isla de Menorca» atraque el mismo muelle,

El vapor «Mercedes Alegre», tomó entrada y atracará al muelle Marqués de Comillas.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Ultimos días de cine sonoro.

Hoy martes 2 de Junio, a las 6'30 y a las 10'15.

Gran acontecimiento. Estreno de la superproducción en 11 partes, con escena en tecni-color,

«EL GENERAL CRACK»

Por el coloso John Barrimore.

Bellas canciones y títulos en español.

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy martes 2 de Junio.

Estreno de la interesante película titulada

LLUVIA A LA ORDEN

Estreno de la preciosa superproducción, en siete partes, de la marca Metro Goldwyn, titulada

LA GLORIA DEL COLEGIO

Interesantísima comedia muy cómica, de extraordinario exito por su ameno argumento, irreprochablemente interpretada por la hermosa y eminente artista Marión Davies.

De 6'30 a 12 de la noche.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 11 - Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA - Cádiz

NUMERO 20.535

Junio 3 Miércoles

() Inconsecuencia de un demócrata ()

¡Qué sería de esta pobre humanidad en el mundo, entregada a sus pasiones y devorada por sus odios, si no tuviera el freno que la obligase a poner sus esperanzas en esas grandes y fecundas idealidades del espíritu!"

(Melquiades Alvarez.)

Este texto que ha pronunciado el orador reformista en su célebre discurso del Palace ha sido subrayado con muestras de aplauso y aprobación por algunos católicos, que han visto en él un homenaje tributado a sus más caros sentimientos. Ciertamente, no hemos de regatear una alabanza por lo menos a la noble intención de dar una nota sensata y conservadora, que marca un vivo contraste con radicalismos sectarios en que el citado discurso abunda y que tiene el mérito innegable de oponerse valientemente al torbellino de pasiones y furias irreligiosas que cruzan hoy la plaza pública.

Mas una vez que damos lo suyo a esa buena intención, justo es también anotar la inconsecuencia de quien llamándose demócrata y con los antecedentes del mismo señor Alvarez, que son de desvío y de hostilidad a esa misma religión, se atreve a declararla necesaria para la vida de la humanidad.

Esto plantea una cuestión grave, que viene a enjuiciar cierto pragmatismo bastante corriente, el cual consiste en valorar las doctrinas no por razón de su contenido interior, sino por razón de su utilidad social. La cuestión es esta: ¿Se puede desligar aquí el carácter de utilidad del carácter de verdad? En otros términos: Si la religión es útil a la masa general porque actúa sobre ella a modo de freno que cohibe sus desmanes, y a modo de esperanza que endulza sus penas, ¿no se debe esto exclusivamente a que ambas funciones dimanan de realidades objetivas y no de meras apariencias?

Vamos a suponer un momento que la religión no tenga derecho a imperar sobre los espíritus en nombre de una verdad superior, que sea más bien una simple elaboración humana, eso que indica el señor Alvarez al denominarla "grande y fecunda idealidad del espíritu". En esa hipótesis, careciendo la religión de verdadera autoridad sobrehumana, esa influencia bienhechora que se le quiere atribuir en calidad de freno y de esperanza pierde todo su sentido de cosa respetable, para convertirse en traidora sugestión. Su triunfo en las masas sería un triunfo de mala ley, como fundado no en su divina virtualidad, sino en la inferioridad mental de las mismas.

Y en un caso como este, ¿cuál debiera ser la actitud de un sincero demócrata? No sé qué respondería a esto el verbo reformista, pero por lo que a mí toca, y pienso que en esta lógica transparente comulgarán mis lectores, entiendo que el amor al pueblo invitaría a trabajar por abrirle de una vez los ojos, haciéndole comprender que lejos de recibir de la religión esos supuestos beneficios, es en manos de ella juguete de medrosos espantajos y de espejismos engañadores.

Quien como el señor Alvarez se ha glorificado públicamente del título de heterodoxo, y ha cerrado más de una vez contra los dogmas por considerarlos como cepo del pensamiento libre, no puede cantar las ventajas de la religión para el pueblo, sin afirmar implícitamente que a éste le es ventajoso permanecer indefinidamente sumido en la esclavitud. La buena intención es evidente y es justo loarla; pero confesemos que la lógica no está al nivel de esa buena intención.

"¿De qué me sirve—escribe Joergensen, el célebre converso—que sea bueno y bello y ser cristiano, si el cristianismo no es verdadero? Si el Verbo no se hizo carne y no recibió existencia humana de la Virgen, como lo cantan los carillones del Angelus al tiempo que el Cielo se tiñe con reflejos de oro tras los negros cipreses de Italia, es menester que la campana se calle o bien que sepan todos que su sonido no da más que una impresión natural, exactamente como el jorgeo de los pájaros o el susurro del viento al través del follaje de los olivos. No podemos imitar a aquellos retóricos y poetas paganos que en los siglos de la antigüedad decadente tenían la pasión poética de los templos despoblados; no podemos compartir el error de aquellos reyes y emperadores que mantenían la religión porque la creían indispensable para el pueblo. Para tí, para mí, para el pueblo, lo único indispensable es la Verdad. La afirmación más categórica de Cristo ha sido decir que El es la Verdad. Si así no fuera, ¿cómo podía ser nuestro Salvador?

EL MAGISTRAL DE BURGOS

(Prohibida la reproducción.)

NOTA DEL DIA

Con los títulos "Contra la República. Consejos de la "Pravda" a los comunistas españoles", publica "El Socialista" del viernes, la la copia de un artículo que el diario de Moscú, "Pravda" dedicaba a los comunistas de nuestra nación, dándole instrucciones.

Dice el periódico ruso a sus adeptos, "que es indispensable prepararse para una lucha armada contra el Gobierno provisional burgués y reaccionario". Se les recomienda en particular "que denuncien las ilusiones democráticas y republicanas que hay extendidas entre las masas. El partido commnista debe asumir la dirección de las masas para la conquista inmediata de la libertad.

También les recomienda la ocupación inmediata de las tierras de los propietarios, su reparto y la organización de la defensa contra todo ataque.

Hay que atraer a los soldados a los soviets. Hay que exigir la participación más íntima de los soldados en la vida política del país, crear comités de soldados en los batallones, en las baterías, en los escuadrones; hay que imponer la elección de los jefes.

Pero el problema capital debe ser el armamento del proltariado, la creación de una guardia obrera revolucionaria...

Hasta aquí lo que dice la "Pravda", no es sólo contra la República, como afirma "El Socialista", sino contra todo lo que constituyen las esencias de la vida nacional.

Pues bien, un redactor de ese diario ruso, que así maquina contra el régimen, llamado Michel Kolzof, ha estado en Madrid y ahora está en Sevilla, dice que para estudiar y conocer España.

¿No vé el Gobierno un peligro en la estancia de ese periodista ruso en región que, como la andaluza, es tan propicia a la siembra de doctrinas soviéticas? Es de suponer que esté bien vigilado y que no se le permitan ciertas cosas; pero lo mejor y más práctico sería no recibir a ciertos huéspedes que no pueden ser gratos y de cuyas visitas no ha de esperar ventaja alguna nadie.

Y, menos que nadie, ha de percibir ventaja alguna el Gobierno de la actual República española, contra la cual escribe el diario en cuestión propugnando doctrinas que van contra el régimen estatuído y contra sus cimientos principales.

La prensa revolucionaria (-) y los banqueros (-)

"La Tierra" publica un artículo de fondo, en el que recomienda al actual ministro de Hacienda señor Prieto, que actúe en favor de nuestra divisa nacional realizando una política revolucionaria. La simple lectura de este título no podía informarnos mucho sobre el contenido del artículo que encabezaba, pues resulta difícil comprender cómo puede actuarse con mias revolucionarias en un problema que la misma revolución le ha hecho tomar caracteres agudos y gravísimos.

Mas no tuvimos que entrar mucho en el fondo del artículo para enterarnos de las medidas que en favor de la revolución y de nuestra divisa pregonaba "La Tierra". En un subtítulo del mismo editorial nos adelantó dicho periódico lo más enjundioso de su conenido. Las detenciones y deportaciones—decía—son medidas aplicables a los banqueros.

Entérense bien los banqueros y capitalistas partidarios de la evolución y de la Prensa revolucionaria. No sabemos quién o quiénes serán los empresarios capitalistas de "La Tierra", pero no nos extrañaría que formase parte de su empresa algún banquero que, cual los ya célebres "señoritos de Bilbao", haya recibido un fuerte ataque en su misma casa, elaborado con su propio capital.

Los banqueros y capitalistas que comprendan su verdadera obligación en estos momentos, bien harían en prestar su ayuda a toda obra salvadora que quiera realizar la gran obra social que en estos momentos se impone. Los que pretenden oponerse a toda corriente renovadora aferrándose en la defensa de sus paticulares posiciones, y los que, con inconsciencia suicida, cooperan a una revolución antisocial en la que han de sucumbir, demuestran en estos momentos una incomprensión de la que tendrán que arrepentirse con dolor cuando seguramente sea ya demasiado tarde.

Las democracias y las órdenes religiosas

La verdadera separación de la Iglesia y el Estado, implica un respeto máximo para todas las ideas (:) religiosas (:)

En la gran República de los Estados Unidos de Norte-América, la Religión católica no recibe nada del Estado, pero se desarrolla sin trabas de ninguna clase. Hay allí "cuatro mil doscientos" religiosos de la Compañía de Jesús, los cuales dirigen 14 Universidades y 51 Colegios. Estas Universidades y Colegios no pagan ninguna clase de contribución, ni la industrial por la enseñanza, ni la territorial o urbana, porque están declarados de utilidad pública. Dichos Colegios y Universidades están autorizados para conferir grados. Sin embargo, al fin de la carrera, todos los graduados, en cualquier Universidad, que hayan adquirido título, tienen que sufrir un examen ante un tribunal del Estado. En San Luis de Missouri tiene la Compañía de Jesús una Universidad, cuya facultad de Medicina es la primera de los Estados Unidos, puesto que el tanto por ciento de los anunciadosttaooiiinnn ciento de los aprobados ante el tribunal del Estado, entre los que se han garduado en esta Universidad, supera al de los que se han graduado en culquier ora Universidad.

Cuando se posesionaron los norteamericanos de Filipinas, quedaron tan admirados del Observatorio de Manila (fundado por un jesuita catalán, el padre Faura, y dirigido entonces por otro jesuita ,catalán también, el P. Algué), que le aumentaron la pensión que hasta entonces había recibido dicho jesuita del oGbierno español.

Desde hace treinta y dos años, los Estaados Unidos dominan en Filipinas; en todo este tiempo, han estado al frente del célebre Observatorio de Manila, religiosos de la Compañía de Jesús españoles; actualmente llevan la alta dirección del mismo tres jesuitas españoles, los Padres Selgas, Saderra y Coronas, y siempre han estado retribuidos espléndidamente, por los Estados Unidos. El director P. Selgas cobra 5.000 dolares anuales. Españoles son, también, los jesuitas puestos, por los norteamericanos, para la dirección espiritual de los leprosos de Culión, donde ha concentrado aquel Gobierno más de cinco mil leprosos de las Filipinas. En aquella gran República, no se persigue a la Compañía de Jesús ni a los religiosos, sino que saben apreciar el mérito, donde quiea que lo encuentren.

Se puede preguntar: ¿Por qué razón, pedirán algunos españoles, la expulsión de la Compañía de Jesús, de nuestra patria? En nuestra provincia de Taragona, han fundado el célebre Observatorio del Ebro, de fama mundial. Visitad el Instituto Ouímico y el Laboratorio Biológico que dirigen en Sarriá (Barcelona).

No olvidemos que un jesuíta valenciano, el P. Ferrios, fundó hace pocos años la leprosería de Fontilles, en la provincia de Alicante; allí hay, actualmente unos doscientos leprosos, algunos de nuestra provincia de Tarrragona. ¿Si será para que el Gobierno se vea pecisado a mantener estas instituciones con el presupuesto del Estado?

Otros datos interesantísimos. Al desplomarse el imperio germánico, la nueva República alemana abrió, de par en par, las puertas a los jesuitas, hasta entonces desterardos de su patria.

Hace algunos años que el imperio japonés—que no es cristiano—permitió a los jesuitas fundar en Tokio una Universidad con el privilegio de conferir títulos lo mismo que la Universidad imperial.

Estos son hechos.

Es cosa inexplicable pedir aquí la expulsión de los jesuitas, mientras las grandes Repúblicas de los Estados Unidos y Alemania y el poderoso imperio aJponés no sólo los acoge, sino que los recompensan espléndidamente.

Los ejemplos anteriores son elocuentes y ello se refieren sólo a los jesuitas en particular. Pero no son los únicos casos, ni la Sociedad de Jesús la única que no los ofrece. Son los datos de que disponemos en estos momentos, peo de todas las órdenes religiosas y de todas las naciones civilizadas podría referirse y citarse casos semejantes.

La pornografía

Observamos con disgusto y no podemos dejar de cumplir el deber de denunciar a las autoridades, desde estas columnas, la invasión de literatura pornográfica de la más baja estofa en los puestos de periódicos.

No crean las autoridades que el peligro que ello puede representar para el orden social es un peligro remoto.

El efecto nocivo que dicha literatura (llamésmola así) produce por la excitación de los más bajos y groseros apetitos, tiene lugar principalmente sobre la juventud y las clases más incultas de la sociedad.

Las autoridades que se preocupen de la educación social, no pueden mirar con indiferencia el problema.

Es lamentable tener que anotar como lo hace nuestro colega "El Debate", que hace poco prohibió en Lijón, el socialista Sr. Herriot, puedan hoy venderse impunemente en España.

Un ruego al señor Alcalde

La plaza de Guera Jiménez, a cuya urbanización no se le vé el fin, está hoy en unas condiciones que produce infinidad de molestias al vecindario que la odea. Prescindiendo de los escándalos que producen continuamente los chicos con el juego del foot ball, la mayor de aquélles, procede del terraplenado en que ha quedado hoy dicho lugar, que removido constantemente por los muchachos con el juego de que queda hecho mención, da lugar a que con el menor soplo de viento se levanten nubes de polvo que penetran en las casas invadiendo todas las habitaciones con gran detrimento de la salud pública por los gérmenes que dicho polvo suele conducir.

Muy de desear sería que terminase la urbanización de dicho lugar poniendo alguna pavimentación económica que terminara con este estado de cosas, más en tanto llega, allá va nuestra súplica al señor Alcalde para que cuando menos y por un par de veces al día se regara con los carros cubas dicho emplazamiento consiguiendose atenuar en algo las molestias que todos vienen sufriendo y que a tan poca costa se puede aliviar en algo.

Esperamos que el Sr. Alcalde que con cariño atiende siempre las peticiones justas, atenderá este ruego por el que anticipadamente le quedan reconocidos.

LOS VECINOS DE LA P. DE GUERRA JIMENEZ

Un remedio a tiempo...

Los que vivimos en esta población y tenemos buena memoria, recordamos no sin sonrojo el estado deplorable en que se encontraba la pavimentación de Cádiz desde su entrada por Vista Hermosa hasta las Puertas de Tierra y todo su recinto, y no sin verdadera pena oimos en más de una ocasión, críticas acerbas por el abandono en que se tenía la entrada de una capital de primer orden, frecuentada por el turismo automovilista.

A remediar este mal, acudió diligente allá por el año 1925 el Ayuntamiento que presidió el Sr. Blázquez contratando la pavimentación con hormifalto, que hizo cambiar por completo el lamentable aspecto que presentaba nuestra carretera de entrada, convirtiéndola en magnífica pista lo que fué hasta aquellos momentos un mal camino vecinal lleno de baches, polvo y molestias.

Pero toda obra por buena que sea desaparece con la acción del tiempo si no se cuida, y eso va a suceder por desgracia con esta de que tratamos donde ya se van advirtiendo fallas y baches que sin perder momento conviene repasar. En el trozo compendido entre Vista Hermosa y Figurinas hay destrozos lamentables. La entrevía amenaza desaparecer y como tenemos entendido que el cuidado y conservación de ese trozo, corresponde al Patonato Nacional de Turismo y a la Sociedad del Tranvía, oblíguese a ambas entídades por quien corresponda (suponemos sea por el Excelentísimo Ayuntamiento) paa que sin dilación y antes de que el mal sea mayor, a que hagan lo necesario para que no se destruya lo que con sacrificio de susu intereses hizo el erario municipal.

En cuanto al resto de la pavimentación, encintado de la población inclusive, es obra que atañe al Concejo Municipal. Hay sitios que por su menor tránsito se defiende bien; hay otos en cambio, como delante de la Cárcel, donde ya los baches llegan al firme y si por un mal entendido espíitu de economía se abandona su arreglo, volveremos a los desdichados tiempos pasados o la reparación tardía costará infinitamente más de lo que ahora costaría.

Por el buen nombre de todos pues, empezando por el Excmo. Ayuntamiento, requerimos a éste en la persona de su delegado de Policía Urbana a que tome en consideración estas manifestaciones en las que solo nos guía nuestro acendrado caiño a esta Tacitar de Plata que constituye hoy día po su limpieza y cuidada urbanización la admiación de popios y extraños.

X. X.

El beneficio de la Agrupación Profesional de la Prensa

Muy rápida ha sido la organización de la función a beneficio de la Agrupación Profesional de la Pensa Diaria y apesar de ello los peiodistas han podido confeccionar un inteesante y sugestivo programa cuya atracción mayor es indudablemente la actuación de la excelente Compañía Guerrero Mendoza.

Con motivo de esta fiesta el empresario del Teatro Cómico don Rafael Gil de los Ríos, ha dado una prueba de su afecto hacia los periodistas, saliéndose de su habitual modestia para recordar en la noche del viernes que sigue siendo el gran artista de antes. El Sr. Gil interpretará "La Tempestad", "Marina", "Jugar con fuego", "El anillo de hierro y algunas otras.

En algunas de estas zarzuelas, nuestro amigo acompañará a una conocida y notable cantante cuyo nombre no podemos todavía revelar.

También tomará parte en este beneficio la admiable banda municipal gentilmente cedida por el Alcalde señor Sola.

"La Niña Boba", grandioso poema dramático del inmortal Loue de Vega, es la obra que la compañía Guerrero Mendoza ha elegido para su debut y beneficio a la vez de la Agrupación de la Prensa.

Las localidades pueden encargarse en el domicilio de esta Entidad, José del Too, 17.

La Festividad del Corpus

Mañana celeba la Iglesia una de sus mayores solemnidades, la del Santísimo Corpus Christis, según el dicho popular uno de los jueves que alumbran más qeu el sol.

Estas fiestas revistieron siempre en Cádiz extraordinaria importancia siendo su mayor aliciente la brillante y solemnísima procesión que recorría las calles de la capital ante la admiración de millares de almas. Para presencia esta hermosa procesión llegaban a Cádiz numeosos forasteros.

Este año la procesión no saldrá al exterior verificándose solamente en el interior de la Santa Iglesia Catedral.

Los católicos gaditanos lamentamos esta supresión que aconsejan las actuales circunstancias, y debemos acudir a acompañar al Santísimo en la mañana del jueves.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Isacc monje mr. y Santa Clotilde.

SANTOS DE MAÑANA

SS. Corpus Christis, San Francisco Carraciolo y Santo Saturnino.

JUBILEO

Mañana: En la S. I. Catedral; su Excmo. Cabildo por la festividad del Santísimo Corpus Christis.

Escuadrilla de destructores

Procedente de Ceuta se espera hoy, en este Puerto, la escuadrilla de destuctores españoles "Sánchez Barcáiztegui", "José Luís Diez", "Almirante Ferrandiz", "Juan Lazaga", "Velasco" y "Alcedo".

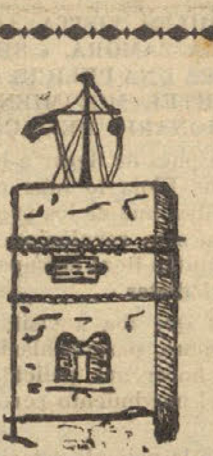

DESDE LA TORRE TAVIRA

¡Y no aprieta hoy el levante, "ojú"! Se abre el ventanillo para sacar un aneojo y parece que entran diez guardias atletas dando rachas. La ventaja que tiene el levante en esta torre, al menos para mí, es que sin necesidad de la radio me trae hasta el más insignificante ruido. Oigo las sirenas y bocinas de los buques, los silbatos de las locomotoras; el chirriar de las dragas y el pausado girar y elevar de las grúas; la marcha valiente y fuerte de los ferrocarriles, hierro ordando sobre hierro; el martillear sobre yunques y bigornias y el repiqueteo de los martinetes; las sierras en su continua canción hiriendo a la madera y los taladros agujereando el acero; los picos y las palas que vibran al partir la tierra y las palanquetas y barrenos saltando las rocas así como la escoda y el cincel labrándolas; los motores, las máquinas, hasta el suave tecleo de las de escribir y el imperceptible rasgueo de la pluma.

Oigo perfectamente estos ruidos y amalgamados al llegar aquí me suenan a divina música de paz que acompaña a esas otras canciones de los niños en las escuelas que, a coro, lo mismo ecitan la tabla de multiplicar que el Padre Nuestro. Pero de buenas a primeras, puede que sea efecto del viento, se corta brusca toda esta música que tanto bien causa al espíritu y tan positiva felicidad a la patria, y como si se oyera la violencia del aquilón, son ruidos de algaradas, el mitin estrindente, la manifestación, la revuelta, la violencia y no vuelve de nuevo la paz hasta que un cornetín agudo da el toque de atención.

Si yo pudiera con mi radio recoger todos aquellos ruidos, esa música de paz que produce el trabajo y cuando las herramientas callan volver a repetirlos y oponerlos a ese otro fatídico repiqueteo de las ametralladoras, los brindaría con toda mi alma a los misteriosos compositores de la Gaceta para ayudarles a que el himno de la paz, sea tan contínuo en España como ellos y todos deseamos.

ALL.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

HOJAS SUELTAS

Se encuentra gravemente enferma la respetable dama Sr. Viuda de Bran, cuyo alivio deseamos.

Como ofrenda póstuma de imperecedero recuerdo, con gran dolor extendemos las presentes líneas envueltas entre pesares y cariños que le profesábamos al convecino integérrimo e inolvidable primer maquinista que fué de la Compañía Trasatlántica, don José Piñero Fuentes, hermano político de nuestro también ilustrado convecino Dr. D. José Agudo.

Nos impulsa subrayar estas líneas ante la emoción que experimentamos todos al contemplar la lápida artística que le dedican su desconsolada viuda e hijos, al que fué abnegado en sus deberes de esposo modelo y padre amantísimo.

Ante el vacío que por su carácter afable y generoso dejó en la localidad en sus amistades, afectos y deudas de gratitud, nos es justo ahora consignar las notas arriba mencionadas que con profunda amargura lo hacemos.

Esta obra de arte le fué encomendada a nuestro modesto amigo y prestigioso artífice, don Rafael Sánchez Camacho, como siempre en estos trabajos merecedor de plácemes.

Por nuestra parte reiteramos nuestro pésame a la espetable familia del finado.

r

Se encuenta bastante delicado de salud nuestro estimado convecino don Lorenzo Santamaría López, antiguo maestro de obras. Deseamos su alivio.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar hoy miércoles a las 10 de la noche en la Plaza de la Repúbilca, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

"Puntearea", pasodoble, R. Soutullo.

"Copelia", suite de Danzas, Leo Delibes.

"El Huesped del Sevillano", selección, J. Guerrero.

SEGUNDA PARTE

"El desfile del amor", marcha de los granaderos, V. Schertzineger.

"Fiestas" rapsodia, G. Freire.

"La Canción del Olvido", fantasía, José Serrano.

"Potpourrit humorístico", E. Guarranz.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—El capitán Sediles prepara una película del movimento revolucionario de Jaca.—Gitanillo de Triana continúa en igual estado de gravedad.—El Ayuntamiento de Madrid proyecta un empréstito.—En casi todas las poblaciones se suspende la procesión del Corpus. Manifestaciones de Largo Caballero en Ginebra.—El Pontífice se lamenta de que unos hijos de la Iglesia sean atacados por otros hijos de la Iglesia.

La mañana en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Madrid.—A las nueve y media de la mañana lleg óa su despacho oficial el jefe del Gobierno provisional de la República señor Alcalá Zamora, recibiendo a los Subsecretarios de Gobernación e Instrucción Pública, con los que conferenció extensamente.

El señor Alcalá Zamora recibió la visita de varias personalidades.

Terminadas estas visitas el Presidente se dedicó al estudio de algunos asuntos, de los que dará a conocer el próximo Consejo.

El Consejo de Administración en pleno del Banco de España, visitó al señor Alcalá Zamora, para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada ayer; una Comisión del Centro Comercial Hispano Marroquí, para hablarle de la apertura de una información pública, con objeto de detallar las reformas que han de introducirse en la Zona del Protectorado Español de Marruecos.

EN GUERRA

Madrid.—El señor Azaña al recibir a los periodistas dijoles que se había dedicado casi toda la mañana a despachar asuntos de su departamento y que carecía de asuntos que comunicar a la prensa.

Uno de los informadores le preguntó si les podría adelantar algo sobre la organización de fuerzas militares en Marruecos, y para complacerles el ministro dijo que las fuerzas de la Zona del Protectorado serían mandadas por un general de división, jefe supremo, y dos generales de brigada, jefes de las circunscripciones de Melilla-Alhucemas y Ceuta-Larache; se suprimirán parte de los tabores de las fuerzas regulares y una compañía por cada bandera del Tercio.

Y dijo por último que mañana se publicará una disposición convirtiendo en ley la reorganización de la Justicia Militar y que en breve se dará también a la publicidad un decreto disponiendo la revisión de las recompensas militares concedidas durante el período dictatorial.

EN FOMENTO

Madrid.—En su conversación con los periodistas el ministro de Fomento señor Albornoz, dijoles que le había visitado varias comisiones de provincias para rogarle la ejecución de varias obras públicas, con objeto de aliviar la crisis obrera.

También fué visitado por el Director general de Ferrocarriles y varios miembros del Consejo Superior Bancario.

Dijo asimismo el señor Albornoz a los informadores que no ocurría novedad alguna, facilitándole el texto de un decreto relativo a los transportes por carretera, dejando sin efecto la disposición de seis de diciembre de 1929 aclaratoria del Reglamento para los servicios públicos de esa clase de transportes.

Hacienda y Economía

DECLARACIONES DEL SEÑOR DON INDALECIO PRIETO

Madrid.— Cuando el ministro de Hacienda recibió a lo sinformadores les confirmó que había recibido la visita de una Comisión del Banco de España, que le dió a conocer los acuerdos del mismo sobre el problema de los cambios.

Los comisionados ratificaron al ministro que el Estado dispone en absoluto del Banco para cuanto sea preciso y conveniente.

Comentó el señor Prieto la reacción que se observa en Bolsa, afirmando que ello es debido a la calma que va renaciendo y desvirtuándose los absurdos rumores que los alarmistas propalan como el de que se llegaría a la intervención de las cuentas corrientes.

Se refirió el ministro a la conferencia que había celebrado con el embajador de los Estados Unidos, a quien había manifestado que las grandes compañías norteamericanas no tenían cerradas las puertas para ninguna clase de negocios en España.

Anunció el ministro que seguía en estudio la reorganización del Monopolio de petróleos, y dijo que el beneficio obtenido en el contrato con la Nafta, no llegaría al consumidor porque la rebaja de un céntimo en litro suponía un perjuicio de varios millones de pesetas para el Estado.

También dijo el señor Prieto que una ponencia del Gobierno redactaría el proyecto sobre política monetaria, que se someterá a las Cortes.

CALVO SOTELO, CONTESTA AL SEÑOR PRIETO

Madrid.— El exministro de Hacienda de la dictadura, publica una nota en la que contesta a los cargos que hace pocos días le formuló el señor Prieto.

Niega el señor Calvo Sotelo que la intervención en los cambios la llevara personalmente, sino que esa intervención la realizaba el Comité creado y siempre de acuerdo con el Banco de España.

También desmiente la acusación que se le formula sobre la expropiación de las instalaciones petrolíferas, pues esas expropiaciones se pagaron al cambio de 1928.

Apunta el señor Calvo Sotelo el dato significativo de que más de un ochenta por ciento de las disposiciones de la dictadura en materia económica, han sido respetadas por los Gobiernos que la sucedieron, lo que demuestra que no serían tan desacertadas y anuncia que cuando varíen las circunstancias explicará toda su gestión, ya que en estos momentos no lo estima patriótico, para no desvirtuar la acción del Gobierno.

ALCALA ZAMORA CONVIERTE EN PESETAS LOS FRANCOS DE QUE ERA POSEEDOR

Madrid.—El señor Alcalá Zamora ha dirigido una carta al ministro de Hacienda comunicándole que ha ordenado que el importe de sus ahorros profesionales que asciende a cuatrocientos sesenta y dos mil trecientos cinco francos se conviertan en pesetas.

Dice que esa cantidad la poseía en francos, ante el temor de las persecuciones de la dictadura e invita a que se siga su ejemplo en bien del interés de nuestra Hacienda, en la que tiene absoluta confianza como ilimitada es la que le inspira el gestor que está al frente de ella.

PROHIBICION DE EXPORTACIONES

Madrid.—En el Ministerio de Economía se facilitó ayer el texto del decreto acordado en el Consejo prohibiendo determinadas exportaciones.

En el decreto se dispone la creación de una Comisión interministerial de Hacienda y Economía para que señale los artículos de exportación libre y los de exportación condicional.

En tanto la Comisión realiza su trabajo se prohibe la exportación de carne frescas, ganado, patatas, arroz, y legumbres, y se faculta a la Comisión para que telegráficamente pueda en cualquier momento extender la prohibición a lo sartículos que estime procedа alcance.

Notas políticas

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PRESIDENCIA. - ALCALA ZAMORA CONFERENCIA CON EL SEÑOR ELOLA

Madrid.—Serían las siete de la tarde cuando el presidente del Gobierno provisional de la Reuública señor Alcalá Zamora, llegó a la presidencia.

Poco tiempo después, llegó a dicho lugar el Fiscal general de la República, señor Elola, quien seguidamente pasó al despacho del jefe del Gobierno con quien estuvo conferenciando por espacio de tres cuartos de hora.

EL CAPITAN SEDILES VISITA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA. - SEDILES PREPARA UNA PELICULA QUE REFLEJE EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE JACA

Madrid.—Poco después de llegar a la presidencia el señor Elola lo hizo el célebre capitán Sediles, uno de los protagonistas de los sucesos revolucionarios de Jaca. Este capitán llegó acompañado de varios periodistas.

Manifestó Sediles que iba a visitar al señor Alcalá Zamora, para hablarle de su proyecto de hacer una película que reflejará todo el movimiento revolucionario de Jaca.

De la dirección de la película estaría encargado el propio capitán Sediles; la versión histórica se encomendaría al director de un periódico madrileño.

EL PRESIDENTE ABANDONA SU DEPARTAMENTO Y SE DETIENE PARA HABLAR CON LOS INFORMADORES

Madrid.—A las nueve y cuarenta de la noche abandonó su despacho oficial de la presidenci ael señor Alcalá Zamora, que a preguntas de los informadores de aquel centro oficial sobre si mañana se firmaría el decreto de convocatoria, contestó que no sabía si el consejo se reuniría mañana o el viernes, aunque más bien creía que sería en el del lunes próximo, pues aun siendo así, aún había tiempo suficiente dentro del plazo de veinte días que marca la ley.

Dijo que este decreto sería absolutamente sencillo y tal como lo requieren la scircunstancias y tiempos modernos.

—Ya ven ustedes—siguió diciendo— el decreto de las convocatorias de Cortes constituyentes del año 1897 a pesar del ambiente de entonces, fué extremadamente sencillo.

Lo speriodistas preguntaron al señor Alcalá Zamora, si se había nombrado alto comisario para el Marruecos español,. contestando que nada había sobre el particular.

—Me preguntan ustedes—continúa— muchas cosas, y en cambio no me preguntan por la visita que he recibido del Fiscal General de la República, señor Elola, que por cierto ha sido extraordinariamente interesante.

Uno de los reporteros preguntó al señor Alcalá Zamora si la visita de este señor estaba relacionada con las querellas presentadas contra los ministros de la Dictadura.

El presidente, contestando a esta pregunta de los periodistas, manifestó solamente que como les decía, la conversación con el señor Elola había sido altamente interesante, pero que nada podía decir de ella, porque antes había de dar cuenta a otras personas.

—En fin, señores; un día completamente tranquilo y no tengo más noticias que comunicar a ustedes. Y diciendo esto el jefe del Gobierno, se despidió de los periodistas.

MANIFESTACIONES DEL NUEVO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL D CUENTAS

Madrid—El nuevo presidente del Tribunal de Cuentas del Reino don Pedro Gómez Chaiz, hablando con los periodistas les dijo muchas cosas relacionadas con la forma en que había encontrado organizado dicho alto centro oficial.

Indicó que el Tribunal carecía de un fichero de legislación y de un fichero de funcionarios públicos ,cosa esta última esencialmente necesaria para averiguar si existía o no duplicidad de destinos entre los paniaguados de los antiguos gobernantes de la Monarquía.

Habló de la necesidad de girar visitas de inspección.

El señor Gómez Chaiz dijo que había podido apreciar la actividad y celo y la competencia del personal actual.

Extrañóse de que las cuentas en los centros administrativos se apilaran sin orden ni concierto, encontrándose todos los legajos llenos de polvo.

El número de legajos asciende nada menos que a doscientos mil. Esta cantidad de legajos y la desorganización de su colocación es motivo de que no pueda encontrarse cualquier dato que se necesitase.

Dijo asimismo que era necesario coloca rtodas las cuentas en lugar seguor.

El señor Gómez Chaiz se extendió en amplias consideraciones sobre la forma en que a su posesión había hallado la organización del Tribunal y las reformas que a su juicio habían de introducirse.

LA ACTUACION DEL DELEGADO DE LA TELE FONICA REPRESENTANTE DEL ESTADO

Madrid.—Se elogia la labor que viene realizando el delegado del Estado en la Compañía Telefónica Nacional de España don Aurelio Lerroux que está examinando con el mayor interés y con la máxima imparcialidad y justicia los expedientes de depuración de la conducta de algunos empleados de dicha empresa.

Esta depuración alcanzará también a los altos cargos, pues entre los que desaparecerán figuran el Director general que ha desempeñado este alto puesto desde su fundación y los dos jefes militares trasladados.

Con todo esto se consigue un ahorro para la Compañía y un ingreso para el Estado de más de doscientas mil pesetas.

VISITA AL MINISTRO DE LA GUERRA EL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Madrid.—Hoy ha sido visitado el ministro de la Guerra, señor Azaña, por el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviadio, para pe lilrle que dicte nuevas normas sobre los servicios del regimiento de ferrocarriles.

El Gobierno se ha propuesto reducir a uno los dos regimientos de ingeniero sde ferrocarriles y a ampliar los servicios accesorios propios de los agen tes ferroviarios, suprimiéndose los reenganches.

Pasarán a lo scuarteles los que se encuentren en primera situación y serán desmilitarizados los que pertenecen a la segunda situación Los comisionados pidieron al ministro que estos últimos pasaran también a los cuarteles.

El señor Azaña dijo a los comisionados que estudiará su petición y que el asunto lo someterá a la consideración del Consejo de ministros.

SE HABLA DEL GENERAL CABANELLAS PARA JEFE DE LAS FUERZAS MILITARES DE AFRICA

Madrid.—Ahora que se espera la designación de un alto comisario civil para Marruecos y el nombramiento de un jefe militar anejo a ese puesto, se habla del actual capitán general de Andalucía don Miguel Cabanellas y en el caso de que esto se llegase a realizar, sería sustituído en dicha capitanía general por el señor Gil Yuste.

LA ASAMBLEA DE SUBALTERNOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid.—En el Ministerio de Comunicaciones se ha reunido hoy la Asamblea de los funcionarios subalternos de Correos y Telégrafos, que fué presidida por el señor secretario general de Comunicaciones doctor Rodríguez Vera, en representación del ministro señor Martínez Barrios.

Fueron varios los oradores que expusieron el objeto que perseguía la asamblea.

Quedaron aprobadas las conclusiones siendo una de ellas la de celebrar una nueva asamblea en el plazo máximo de dos meses.

También figuran entre dichas conclusiones la reivindicación del personal subalterno de los mencionados cuerpos de Correos y Telégrafos, y los proyectos de mejoras de sueldos.

LO QUE DICEN LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Madrid.—Varios comerciantes e industriales se han dirigido al comercio y la industria en general diciendo que abandonen sus temores y dejejn los capitales en depósitos en cuentas corrientes en el Banco de España, y en los establecimientos bancarios particulares, pues en ellos estarán perfectamente seguros.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE VITICULTORES SE REUNE

Madrid.—Se ha reunido en Madrid el Consejo Directivo de la Confederación Nacional de Viticultores asistiendo a esta reunión diferentes representantes de provincias.

Se trató del importante problema de la viticultura acordando dirigir un manifiesto a los viticultores españoles, para que los diferentes grupos políticos lo tengan en cuenta en las próximas elecciones.

LOS OBREROS DE LAS HUERTAS DE MADRID

Madrid.—Los obreros de las huertas de Madrid y de los pueblos inmediatos a la capital de España, han exigido a los patronos que se les conceda la jornad ade ocho horas y un jornal de ocho pesetas, en vez de las seis que ahora ganan.

Los patronos dudan en acceder porque la labor requiere muchas veces hast adiez horas de trabajo y más y en otras ocasiones bastan con cinco. Los patronos dicen que en el caso de que se trabajen ocho horas el jornal sea de cinco pesetas.

Con el propósito de resolver este conflicto han intervenido en él los Delegados de Abastos y Trabajo.

EL ALCALDE EN LA CASA DE CAMPO

Madrid.—Esta tarde el alcalde de Madrid don Pedro Rico, acompañado del director general de Agricultura estuvo en la Casa de Campo con la representación de la Asociación General de Ganaderos.

Los ministros de Hacienda y Economía, señores Prieto y Nicolau que habían proyectado también asistir no pudieron hacerlo por impedirselo sus ocupaciones departamentales.

Aquellos visitaron todos los lugares recorriendo y examinando con atención las distintas dependencias.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRIRD ACUERDA REALIZAR UN EMPRESTITO DE QUINCE MILLONES

Madrid.—La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento madrileño en sesión celebrada hoy acordó celebrar un empréstito de quince millones de pesetas con el fin de proceder a la ampliación de las Casas Consistoriales, para cuya obra necesitarían expropiar las casas existentes en la parte atrás del edificio que hoy ocupa el Ayuntamiento quedando un gran espacio de terreno para convertirlos en una gran Plaza de la Villa.

Desaparecerían con este proyecto, varias manzanas de casas para que así se pudiese unir la Plaza de la Villa por medio de una gran vía con la actual Plaza de Isabel II.

—El Alcalde de Madrid ha recibido del marqués de Zara un donativo de mil pesetas con destino a la suscripción abierta con destino a los obreros parados.

LA REACCION DE LA PESETA, INFLUYE EN LOS MERCADOS BURSATILES

Madrid.—La reación observada en la peseta en las últimas veinticuatro horas, ha influido hoy poderosamente en los mercados bursátiles, observándose un alza franca en los distintos valores industriales.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS

Madrid.—Con motivo del pase a la reserva del Director general de Carabienros, teniente general don Antonio Vallejo, ha sido designado para sustituirle el general del mismo cuerpo don Eladio Soler.

UNA DENUNCIA DE LOS OPOSITORES A PLAZA DE VICECONSULES

Madrid.—Los opositores a las plazas de vicecónsules han elevado una instancia al ministro de Estado, denunciando ciertas irregularidades en la convocatoria celebrada el año de 1920, en la que para favorecer a un sobrino del presidente de aquel tribunal, que no tenía la edad suficiente para tomar parte en las mencionadas oposiciones se suspendieron éstas hasta el año de 1921, en que dicho opositor tenía ya la edad reglamentaria y obtuvo plaza.

LOS TRASLADOS EéN CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid.—El ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios, ha manifestado que utilizando las facultades excepcionales que la ley le concede, ha ordenado que ningún funcionario de Correos y Telégrafos será trasladado sin la previa formación del oportuno expediente, manifestándolo así para tranquilidad del personal de ambos cuerpos, que se encontraban alarmados con motivo de lo decretado a raiz de la implantación de la república.

LOS AGENTES D EPOLICIA NO PO......DRAN TENER ACADEMIAS PRE......PARATORIAS...... ....

Madrid.—El director general de Seguridad señor Galarzo, ha manifestado a los periodistas que todo funcionario dependiente de la Dirección general de Seguridad, que tenga establecida Academia preparatoria para el ingreso en los cuerpos afectos a este centro oficial, optarán por dedicarse a la enseñanza o por seguir en su cargo policial.

Hasta veinticuatro horas antes de comenzar la soposiciones no se conocerán los nombres de las personas que han de formar el tribunal examinador.

Este tribunal estará formado por profesores de la Escuela de Policía y por los catedráticos que designe el Claustro Universitario.

CONTINUA LA HUELGA EN OVIEDO. INCIDENTES ENTRE SINDICALISTAS Y SOCIALISTAS

Oviedo.—Continúa la huelga en esta capital aunque hoy han entrado al trabajo más obreros.

El Ayuntamiento de Mieres se ha dirigido al Gobierno provisional de la República pidiendo que impida las coacciones sindicalistas.

Esta mañana en la plaza varios grupos de la mina "Coruja", trataron de tomar la medida de no dejar entrar al trabajo a los que lo deseaban y pretendían.

Los socialistas ante estas coacciones hicieron varios disparos consiguiendo despejar la mencionada plaza.

TERMINA LA HUELGA DE PESQUEROS DE VIGO

Vigo.—La Asamblea de pesqueros de este puerto ha acordado aceptar las bases que les ha presentado los patronos.

Este conflicto se ha solucionado merced a la intervención del fundador de los pósitos marítimos don Alfredo Saralegui.

Esta huelga viene desarrollándose desde el día primero de mayo último

Lo smarineros recorren las calles dando vítores y llevando la bandera republicana.

LOS TIPOGRAFOS CORUÑESES AMENAZAN CON LA HUELGA

Coruña.—Los tipógrafos que trabajan en las empresas periodísticas de esta capital han concedido un plazo pasado el cual si no les conceden la mejora de sueldo y de jornada que tienen formuladas a lo spatronos de lramo, se declararán en huelga.

Noticias de Barcelona

AVIONETA DESTROZADA

Barcelona.—En el pueblo de Cubella, de esta provincia, ha caído una avioneta contra el suelo, quedando destrozada.

Este aparato venía ocupado por un médico y un oficial, ambos de marina.

Los pilotos han resultado ilesos y han quedado detenidos en la alcaldía de dicha localidad, hasta aclarar el motivo de llevar proclamas religiosas.

El Gobernador civil de la provincia, señor Company, ha enviado a Galella un agente de policía con el encargo de averiguar lo que haya sobre el particular.

OBREROS SIN TRABAJO, PIDEN SOCORRO. - ALGUNOS INCIDENTES

Barcelona.—En la plaza de la República de esta capital, por la mañana de hoy reuniéronse vario sgrupos de jornaleros sin ocupación, que empezaron a

tratar de la manera de pedir socorro, ya que se encontraban sin trabajo.

En vista de que la cosa iba tomando mal aspecto, fuerzas de la población creyó oportuno intervenir, disolviéndolos.

LOS OBREROS DEL PUERTO

Barcelona.—El Sindicato Unico de obreros del puerto, ha ndado un plazo hasta las seis de la tarde, para que los no afiliados puedan inscribirse en el Sindicato, pues de lo contrario no podrán trabajar mañana.

Los patronos han pedido al Gobernador civil que intervenga para la solución del conflicto y éste no sabe aún si se decidirá a intervenir, pero desde luego está dispuesto el señor Company a garantizar la libertad del trabajo.

EL CONFICTO MINERO DE SURIA

Barcelona.—La primera autoridad civil de la provincia ha enviado a un delegado suyo a la mina de Suria, con el propósito de solucionar el conflicto allí planteado,

EL PROYECTO DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA. - LOS CATEDRATICOS DISGUSTADOS. - DIMITIRA EL RECTOR

Barcelona.—El presidente de la Generalidad Catalana, señor Maciá, ha manifestado a los informadores que mañaan recibirá el proyecto del Estatuto de la Universidad Autónoma Catalana.

Los catedráticos se encuentran disgustados por que no se les ha consultado para la redacción del mencionado Estatuto

Dícese que como consecuencia de este disgusto, dimitirá su cargo el rector de esta Universidad señor Soler Valle,

GENERALES A LA RESERVA

Barcelona.—Con motivo del reciente decreto gubernamental del retiro de los militares, los generales de esta región que han solicitado su pase a la reserva son siete.

Han quedado sin pedir el retiro el capitán general señor López Ochoa y los generales gobernadores militares de la capital de Cataluña y el de Gerona; el general Batler, auditor Bonald e intendente González.

Fiesta Nacional

LOS TOREROS HERIDOS. - CONTINUA LA GRARVEDAD EXTREMA DEL DIESTRO GITANILLO DE TRIANA

Madrid.—Los doctores Segovia y Sánchez Barnús, que asisten al diestro Curro Vega Gitanillo de Triana, gravemente herido, como se sabe, en la última corrida de Madrid, dicen que antes de practicar la proyectada operación quirúrgica al espada, quiren conocer el hueso sacro.

El señor Sánchez Banús, ha manifestado esta noche que aú ntenía esperanzas de que el diestro de Triana se salvase.

El doctor Segovia con sus ayudantes no se separan un momento durante el día del lado de Gitanillo.

Hasta dentro de cuatro o cinco días no se podrá saber en definitiva si puede o no responderse de la vida del torero.

—El banderillero Varé se encuentra algo mejorado dentro de la gravedad de su estado.

—El diestro Cagancho se encuentra totalmente mejorado al extremo de haber abandonado el Sanatorio y haberse trasladado a su domicilio quedandndo encargado el doctor que le asiste de que se le apliquen masaje y chorros de vapor.

Se cree que este diestro podrá torear la corrida que tiene contratada para el día 25 en Badajoz.

SIGUE LA GRAVEDAD DE GITANILLO

Madrid.—Ya entrada la madrugada los médicos que asisten al diestro Gitanillo de Triana, manifestaron que el estado de lherido sigue siendo de intensa gravedad.

Miscelánea de noticias

VISITANDO LA CASA DE VELAZQUEZ

Madrid.—Presidida por el general Funot, director que fué de la Academia de Caballería de Valladolid, acompañado de varios alumnos de la Alianza Francesa, de dicha localidad y que han venido a Madrid, han visitado la Casa de Velázquez, cruzándose varios discursos afectuosos.

MEJORRIA DEL CAPITAN GENERAL DE ALAVA

Vitoria.—Encuéntrase bastante mejorado en la enfermedad que sufre el capitán general de esta región señor Gil Yuste.

"LA GACETA"

Madrid.— "La Gaceta" inserta una disposición suprimiendo la Inspección de Sanidad del Campo de Gibraltar, que en lo sucesivo dependerá de la de Cádiz.

Por otra disposición se nombra Registrador de Montefrío a don Rafael García Valdecasas, que lo es de Medina Sidonia.

También inserta "La Gaceta" una orden del Ministerio de Justicia, promoviendo a fiscales de término a don Alfonso de Lara y a don José Cáliz, con destino en la Audiencia de Cádiz.

EL OBISPO DE MADRID SUSPENDE LA PROCESION DEL CORPUS

Madrid.—Por disposición del Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Leopoldo Eijo, este año se suspenderá salga al exterior la procesión del Corpus y ésta tendrá lugar en el interior de la catedral.

SIN PROCESION DEL CORPUS EN ZARAGOZA

Zaragoza.—El Arzobispo ha acordado y así lo ha manifestado al Cabildo, que mañana no se celebre la procesi5n del Corpus que solamente recorrerá el interior de la catedral.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD A ZARAGOZA

Zaragoza.—El sábado es esperado en esta capital el Director general de Seguridad don Angel Galarza.

LOS EXIGUOS JORNALES DE LOS CAMPESINOS ZAMORANOS

Zamora.—El Gobernador civil de esta capital, al tener noticia de que los obreros del campo en esta provincia cobran todavía jornales de cinco y seis reales con una jornada verdaderamente agotadora, para evitar cualquier probable conflicto social, ha dispuesto que interin resuelva el Gobierno. los mencionados obreros cobrarán un salario mínimo de 3'50 pesetas y tendrán la jornada máxima de ocho horas.

Mañana publicará un bando relacionado con este asunto.

EL MINISTRO DE MARINA SATISFECHO DEL VIAJE A FERROL

Madrid.—El ministro de Marina señor Casares Quiroga, ha manifestado a los periodistas que hacen informacinó en su departamento, que ha regresado muy satisfecho del viaje acaba de realizar a Ferrol.

Dedica grandes elogios a las dotaciones de los buques.

Agregó el ministro que tiene proyectada una importante reforma en la Marina y que estas reformas no serán como en Guerra, porque en Marina hay otra estructura.

Piensa el señor Casares convocar a una asamblea a la que podrán asistir todos los generales, jefes y oficiales y que formará un anteproyecto que someterá a la aprobación de sus compañeros.

Se conseguirá una reducción en el presupuesto de Marina de veinticinco millone sde pesetas, y que tal vez no trazando esta cifra de economía llegue hasta cincuenta millones.

Deportes

PARTIDO DE FUTBOL

Barcelona—En el Campo de las Corts se ha celebrado esta tarde el partido de desempate entre el Arenas y el Valencia.

En el primer tiempo dominó el Arenas, que consiguió el primer tanto.

En el segundo tiempo el Valencia mejoró el juego, consiguiendo el empate a uno.

Poco después el Arenas hizo un nuevo tanto, consiguiendo vencer por dos tantos a uno.

Sucesos

PROTESTA DE LOS ARROCEROS

Valencia.—Al Gobernador civil de la provincia visitó hoy en su despacho oficial una comisión de arroceros de la región para protestar del decreto reciente del Gobierno prohibiendo la exportación del mismo .

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. - HERIDOS GRAVES

Almería.—En la carretera de Granada y en las proximidades de esta capital un camión automóvil, ocupado por militares chocó contra una pared.

El comandante señor Duarte resultó con ambas piernas fracturadas, siendo su estado grave.

El capitán don Francisco Padilla y los alféreces Manera, Valderrama, Bernardi y Pastor, resultaron también con heridas de pronóstico reservado.

El conductor del vehiculo y varios soldados resultaron con lesiones leves.

Los heridos fueron conducidos al hospital más próximo.

Extranjero

MANIFESTACIONES DE LARGO CABALLERO EN GINEBRA. - DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO QUE EL PARTIDO SOCIALISTA DEBE CONTINUAR GOBERNANDO

Ginebra, —El ministro del Trabajo español don Francisco Largo Caballero, que ha llegado a esta capital con objeto de asistir a las sesiones que se celebren co nmotivo de la Conferencia Internacional del Trabajo, ha hecho las siguientes declaraciones para la prensa internacional:

—Después de hablar de la forma como vino a España la república y del modo como se viene consolidando, define la actitud del partido socialista español.

Dice el señor Largo Caballero que después de las elecciones constituyentes que han de tener lugar en el mes actual, el partido socialista continuará participando en el Gobierno.

Una actitud distinta—afirma—pareceria peligrosa para el régimen por dos razones. primero, porque estima que las fuerzas republicanas aunque son numerosisima scarecen todavía de la suficiente organización para un caso necesario.

El partido socialista ofrce garantías para la consolidación de la república y segundo porque piensa que en el actual estado de cosas si el partido socialista fuera de la coalición tuviera una representación que por ahora no necesita.

Al partido comunista español le considera como no existente y además carece de jefes de valía.

Dice que son necesarias más frecuentes relaciones con las repúblicas hispano-americanas.

Agrega que se propone expresar esta opinión y este pensamiento suyo en el almuerzo que el día cuatro del actual ha de ofrecer a los delegados de América latina en las sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo y al terminar las reuniones de la mencionada conferencia marchará a París en cuya capital asistirá a la fiesta que allí ha de celebrar la clase obrera que entregará una bandera para la clase obrera española.

EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA ARGENTINA

Buenos Aires. — El señor Danvila, nuevo embajador de España en Francia ha embarcado con rumbo a Europa, para ir a tomar posesión de su nuevo alto puesto.

Ha manifestado el señor Danvila, su agradecimiento al Gobierno por la designación para tan importante cargo.

Agrega que con el mayor interés procurará estrechar más los lazos de unión entre las dos naciones hermanas.

EL CONGRESO INTERRNACIONAL DE AGRICULTURA

Praga.—El día 5 del actual se inaugurará en esta capitaol el Congreso Internacional de Agricultura bajo la presidencia del jefe del Estado.

Asistirán 250 representaciones y de éstas 160 son extranjeras.

La representación de España está formada por tres personas y presidida por el señor Matos de Barcelona.

El vizconde de Eza asiste como vocal de la Comisión Internacional de Agricultura.

LA REINA DE INGLATERRA RECIBE EN AUDIENCIA A PEREZ DE AYALA Y SU ESPOSA

Londres.—La reina ha recibido en audiencia al nuevo embajador de España señor Péerz de Ayala que iba acompañado de su esposa.

Funeral

En la mañana de ayer y en la iglesia parroquial de San Antonio, se celebró una solemne misa seguida de responso aplicada en sufragio de la señora doña Sabina García Pró de Márquez.

El templo se vió concuridísimo.

A la familia doliente y muy especialmente a su viudo don Guillermo Márquez Sityan, hacemos con estas líneas la reiteración de nuestro sentimiento.

Sepelios

Después de haber sufrido delicada operación en el Hospital de Moa dejó de existir en el mismo el R. P. Fray Eusebio Quejo Ortíz de Zarate perteneciente a la Comunidad del Convento de Regla, en Chipiona.

En la conducion del cadáver presidió el duelo monseñor don Francisco de P. Santos Moreno, un religioso de dicho convento y don Francisco Galán, capellán del Hospital de Mora.

Nuestro más sentido pésame a la respetable Comunidad y al hermano del finado R. P. Fray Pedro, virtuoso y ejejmjplar sacerdote de las Misiones en Tánger.

A las dos y media de la tarde de ayer, fué conducido a su última moada el cadáver del que en vida fué don Cecilio Jiménez y Sánchez, teniente coronel del arma de Infantería.

Precedia al entierro la Cruz castrense con ciriales, a continuación la carosa fúnebre conduciendo en lujoso ataud los esos del finado.

El acompañamiento fué numeroso.

Presidia el duelo el coronel del Regimieno de Cádiz, Excmo Sr. D. Enrique Varela, D. Francisco Manrique presbitero, teniente coronel don Joaquín Arenza, capitanes don Enrique Muñoz León y don José Sánchez García.

A su viuda y demás familia enviamosle el testimonio de nuestro mayor pesar.

También a las cinco y media de la tarde de ayer se veificó el sepelio del que en vida fué suboficial del Regimiento de Cádiz don José Rueda Iglesias.

Al acto concurrieron numeosas amistades de la familia del finado.

Pesidió el duelo el pariente del difunto Excmo. Sr. D. José Enrique Varela, presbiero don Francisco Serrano Romero, general don José Cebrián, Sres. Contreras y Campos.

A sus padres, hermanos y demás familia expresamosle el testimonio de nuestro pesar.

Desde San Fernando

Tuvimos el gusto de saludar en ésta, al ex alcalde del Puerto de Santa María don Eduardo Ruiz Golluri, estimado amigo nuestro

RESTABLECIDO

Salió a la calle establecido, después de delicada operación quirúgica nuestro convecino don Pedro González Lozano, Jefe de la Guardia Municipal.

GUARDIA MILITAR

Como adelantábamos en nuestras notas de ayer, vino de Cádiz una compañía de Infantería, con su sección de ametralladoras, para reforzar los puestos de vigilancia establecidos en los edificios de las difeentes órdenes religiosas, especialmente, el de las Reveendas Madres de la Enseñanza.

Parece que con el fin de unificar las fuerzas serán reemplazados los retenes de Infantería de Marina por personal del Ejército, teniendo para ello también en cuenta el educido núrmeo de soldados con que en la actualidad cuenta este Regimiento de Infantería de Marina, como consecuencia del próximo pasado licenciamiento.

La noche de ayer, transcurrió con la mayor tranquilidad, sin nuevo sobresalto para el vecindaio.

En la huerta del convento de las Monjas de la enseñanza, se han tomado algunas precauciones como cortar algunas copas de árboles, maleza, que pudieron proteger a los agresores en los pasados sucesos, colocándose al mismo tiempo varias lámpaas eléctricas.

DE TEATRO

Esta noche debuta en el Teatro de las Cortes, la gran compañía de Guerrero Mendoza, de la que forma parte como galán joven nuestro compañeo en la prensa don Angel Dolarea, estimado amigo nuestro.

ARTILLERO

Pasa unos días en ásta procedente de Barcelona, el ilustrado capitán de artillería don Luis Fernández Rodriguez, destinado en la sección de Aeronáutica naval.

VIAJEROS

Con su joven y distinguida señora regresó de Madrid, el ingeniero artillero al servicio de la Constructora Naval don Jacinto Ruiz Ayllón.

—Marchó en el exprés de ayer a Madrid, la bella y simpática señorita Julia Taviel de Andrade y Delgado.

LEOPOLDO BLANCO

El próximo domingo toreará en Barcelona, alternando con los valientes novilleros Liceaga y Cester, nuestro paisano Leopoldo Blanco.

VISITA DE PRACTICA

Los alumnos de la Escuela del Cuerpo de Infantería de Marina aquí establecida, acompañado del Comandante profesor don Juan Romero López y del ayudante profesor de la misma Academia don Carlos Díaz Calderón.

GARCIA BOZANO

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda. San Fernando.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés. Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Convento de Capuchino. - Campo Sur. Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera, Algeciras, La Línea y Gibraltar, Ronda: Tajo.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros tesoro (Gustodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. -Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telégrafos. - **Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).**

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 3 Miércoles

(-) De la vida local (-)

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador Civil señor González Tartabull, recibión ayer la visita del Presidente de la Comisión Gestora de El Bosque, don José María Chacón Toribio, concejal de Jerez alcalde de la Capital señor Sola, don Elías Ahuja, Director de la Constructora señor Ozami, Secretario del Ayuntamiento de El Bosque, comisión de obreros de la Fábrica de Torpedos el teniente de alcalde de San Fernando señor Romero, exdiputado provincial, señor Caramé, don José Valderas, consul de Portugal, don Fernando Domínguez de Cepeda secretario del Ayuntamiento de Cádiz, don Francisco Serrano Cid canónigo de esta Catedral, don José Manuel Puelles y una comisión del Consejo de Administración del Monte de Piedad de Cádiz compuesta de los señores Montoto, García Mier, Corrales, Benítez y Beltrami.

También estuvo en el Gobierno en visita de despedidañh,bdospEthmth visita particular al señor González Tartabull, el coronel del Regimiento de Cádiz, señor Varela.

Según manifestaron los consejeros del Monte de Piedad a la salida del despacho del Gobernador, habían cumplimentado a la autoridad civil y habían insistido en l adimisión que hace tiempo tienen presentada de sus cargos ante los antecesores del señor González Tartabull.

En la Secretaría política del Gobernador, facilitaron los datos electoales de Puerto Serrano, que acusan el triunfo de seis republicano y cinco socialistas,

PARA LA CRISIS DE TRABAJO.—AUMENTO DE GUARDIA CIVIL Y POLICIA.—CANDIDATO A LA DIPUTACION A CORTES.—OTRAS NOTICIAS

Más breve que de costumbre fué la entrevista de los periodistas con el gobernador, ya que estos conocían que cerca de las cuatro se había retirado de su despecho el señor González Tartabull y a las seis esperaban numerosas personas para ser recibidas.

Empezó el gobernador por manifestar que la visita del Director de la Constructora estaba relacionado con el deseo de proporcionar trabajo a los obreros, y que el señor Ozami le comunicó que de un momento a otro será botado el baco en construcción en los talleres de aquella compañía, siendo conveniente que se conceda la construcción de un buque tanque de los proyectados por el Monopolio del Petróleos porque en otro caso será preciso el despido de obreros que afectaría a unos seiscientos obreros de Cádiz y San Fernando. En vista de esto se ha dirigido nuevamente al Ministerio de Marina en apoyo de las gestiones que en este asunto se están realizando. Ahora bien, lo que carece de fundamento es el rumor de que el buque de diez mil toneladas que se va a construir en Ferrol sea el que estaba proyectado para Cádiz.

Recibió también el gobernador la visita de una comisión de la Junta de obras del Puerto paa darle cuenta de que se había dirigido al ministro de Fomento solicitando sean autorizadas las obras de construcción del malecón Sur y de terminación del de gran cantidad de trabajo para los obreos gaditanors el seño González Tartabull, telegrafió al ministro de Fomento en términos análogos a los de la Junta.

El ministo de la Gobernación ha comunicado al gobernador que estaba acordado, conforme a la petición que se le tenía formulada, el aumento de las fuerzas de la Guardia Civil y de la Policía en esta provincia, destinandose a Cádiz una Compañía del Tercio Móvil y algunos agentes de Policía.

El alcalde de Paterna comunica al señor Gobernador, que se han firmado las bases de trabajo para invierno y verano de los obreros del campo de aquél término.

Por último, dijo el señor González Tartabull, que le había visitado don José Manuel de Puelles, persona con quien le une gran amistad, y de la que hizo cumplido elogio, agregando que desde hace días se realizan gestiones en algunos pueblos para que el señor Puelles presente su candidatura para diputado en las próximas Constituyentes. Claro es—decía el gobernador que yo vería con satisfacciónque persona de tanto relieve social y científico representara a esta provincia en Cortes.

Cuando ya nos despedíamos del gobernador dijo que hoy a las dos de la tarde recibiia la visita que la Agrupación Profesional de la Prensa Diaría, le tenía anunciada.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial señor Icardi ecibió ayer en su despacho oficial la visita de:

Don Juan Romero García, don Angel Romaní, Mr. Harold Sanderson consul Británico, don Francisco Canga-Argüelles, interventor de Hacienda, don Modesto Jiménez, director de los Salecianos, los Directores de los Hospicios de Cádiz y Jerez y de la Casa Cuna de Cádiz.

LOS ASILADOS EN LOS SALESIANOS.

Saludamos unos momentos al señor Icardi el que nos manifestó que la numerosa comisión que le visitó el día anterior de alumnos de las Escuelas Profesionales era también para pedirle que continuen en las Escuelas Salecianas los asilados del Hospicio. Agragó que es posible que en la sesión que la Corporación ha de celebrar en la tarde de hoy se tate de este asunto.

Vida Municipal

VISITA

El Sr. Alcalde fué visitado por el Secretario de Cámara del Obispado canónigo don José Salinas.

EL ALCALDE Y EL GOBERNADOR MILITAR

El Alcalde Sr. Sola y el Gobernador militar general La Cerda, conferenciaron duante la mañana de ayer extensamente.

INVITACION DE LOS PERIODISTAS

Una comisión de la Directiva de la Agrupación Profesional de la Prensa diaria visitó ayer al Sr. Alcalde para invitarle a la función de su beneficio que el próximo vienes ha de darse en el Gran Teatro Falla, por la compañia Guerrero Mendoza.

Los informadores solicitaron del Alcalde la cesión para dicho beneficio de la banda municipal. El Sr. Sola tan atento y amable como siempre tuvo palabras de afecto para los reporteros y accedió a la petición que se le hacía prometiendo su asistencia.

SOBRE LOS DESPIDOS EN MATAGORDA

Con el mayor interés el Alcalde señor Sola gestiona la solución favoable del problema que se presentaría de llevarse a cabo los anunciados despidos entre el personal del Dique de Matagorda a consecuencia de la terminación del buque petrolero que en dicha factoría se construía y que habrá de ser botado el día 17 del actual.

El Sr. Sola se puso al habla con el Ministro de Marina Sr. Casares de Quiroga para tratar tan interesante asunto, para pedi que se construya en la mencionada factoría otro buque de 8.000 toneladas al objeto de que los trabajos no se interrumpan.

Parece que las impresiones son excelentes.

PROCESION DEL CORPUS

Reunidas la Comisión Municipal de Iniciativas con la del Excmo. Cabildo Catedral, han estudiado bajo sus diferentes aspectos el asunto de la procesión del Corpus, y, como apesar de los buenos deseos de todos, no hay tiempo material para encuadrarla dentro del marco requerido por recientes disposiciones, se suspende por este año, previo consentimiento de la Autoridad eclesiástica, dicha procesión.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los siguientes perceptores:

Francisco Lefler, Francisco Alcántara, E. Nieto, Juan García Lozano, Miguel Lobo, Miguel Núñez, Luis Caballero, Guvillo y Compañía, Eduardo Floido, Abarzuza y Compañía, Depositario pagado, Miguel A. Goñi, José A. Jaques, Santiago Lavalle, Victoriano Alvarez y Francisco Sánchez.

CIRCULAR

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que a partirdel día primero del actual se proceda a la renovación de los Títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100 de la Emisión de 1920, por los Títulos provisionales remitidos a la fecha de 15 de mayo de 1931, por decreto de 29 de abril último, con arreglo a las siguientes prevenciones:

1.º La presentación de Títulos se realizará en el Negociado de Recibos y Reconocimientos de la Dirección General e en las Intervenciones de Hacienda de las provincias, mediante facturas que se facilitarán gratuitamente, bastando sólo un ejemplar, cuando se presenten en el Centro, y por duplicado las presentadas en las Oficinas provinciales.

2.º Los Títulos sin cupón alguno se facturarán por series y numeración correlativa, de menor a mayor, con caracteres claros, sin raspadura, enfienda ni interlineados; las facturas que contengan cualquiera de los defectos apuntados serán rechazadas por el encargado de recibirlas.

3.º Los Títulos deberán ser presentados con el siguiente endoso, firmado por el presentador: "A la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas para su renovación."

4.º Comprobada la exactitud de las facturas con los Tíulos en ellas reseñados, se taladrarán sin inutilizar el número y el endoso, a presencia del presentador, a quien se entregará el resguardo debidamente autorizado, el que en su día será canjeado por los nuevos Títulos provisionales, que llevarán unidos cuatro cupones números 121 al 124 de los vencimientos de 15 de agosto y 15 de noviembre de 1931 y 15 de febrero y 15 de mayo de 1932.

5.º Se cuidará muy especialmente de no facturar Títulos Amortizados en cualquiera de los sorteos anteriores a la renovación, así como los que se hallen retenidos, que por producir las consiguientes bajas y rectificaciones en las facturas, entorpecerían su despacho, con perjuicio del particular y del servicio.

6.º De las facturas que por duplicado se presenten en las Intervenciones de Hacienda se remitirán al Centro solamente el ejemplar impreso en tinta negra, reservándose el ejemplar en tinta roja la Oficina provincial

Las remesas de aquellas facturas con su correspondiente Título, una vez registrada en el libro correspondiente y diligenciadas, se verificarán dentro del tercer día de su presentación, en pliegos de valores declarados, acompañando una relación en que conste el número de la factura, el total de Títulos por serie, importe, nombre del presentador y fecha de la remesa.

7.º Tanto las facturas recibidas en las Oficinas provinciales como las presentadas en el Centro Directivo, se registrarán por el Negociado de Recibos en un libro especial por riguroso orden de ingreso en el mismo, pasándolas con los Títulos al Negociado de Quema para su comprobación y custodia, el cual una vez hecho el registro la remitirá al Negociado de Deudas al Portador para la cancelación de los Títulos presentados y Emisión de los nuevos.

8.º Verificada la cancelación y Emisión por el Negociado de Deudas al Portador, pasarán las facturas con el registro a la Intervención para la fiscalización, cancelación y Emisión, expidiendo los mandamientos de Amortización y Emisión para que tenga lugar la aplicación material de los Títulos por la Caja, con vista de las facturas y registro.

9.º El Cajero del Centro respectivo remitirá los Títulos a las Tesorerías de Hacienda de las provincias y a su recibo cumplirán escrupulosamente las Oficinas cuanto sobre este particular preceptúa la Circular de la Dirección General de fecha 1.º de agosto de 1929.

10 Las facturas originales, tanto presentadas en las Oficinas provinciales como las presentadas en la Dirección General, se archivarán en el Negociado de Efectos de la Intervención, y en uno y en otro caso, los respectivos resguardos firmados, recibidos los valores por los interesados, se acompañarán a la cuenta correspondiente.

11 Los duplicados de las facturas que obrasen en las Oficinas provinciales se archivarán en ellas, después de firmados el recibí de los valores por los presentadores.

12 Como en virtud de lo dispuesto en el decreto de fecha 23 de mayo último, han de ser entregados a los presentadores Títulos de disinta numeración a los anteriores, deberán aquellos, si así lo desean, presentar las pólizas de adquisición para que se consignen en ellas las de los nuevos Títulos.

13 A los Títulos que se hallen retenidos se les aplicará por la Caja del Centro Títulos de igual numeración, separando éstas a dicho fin los Títulos precisos antes de comenzar las operaciones de la renovación.

14 Quedan anulados los preceptos de la Circulas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de fecha 11 de abril de 1931.

En el acto de la presentación de facturas se advierte a los Tenedores, que, a pesar de que de la redacción del Texto de los Títulos provisionales se desprende que en la renovación se entregarán los provisionales de igual serie y numeración, no se verificará así en cumplimiento de lo preceptuado en el decreto de fecha 23 de mayo último, como queda dicho en esta Circular, sino Títulos provisionales de igual serie, pero de distinta numeración.

Cádiz 1.º de junio 1931.

EL DELEGADO DE HACIENDA

Mundo Marítimo

Movimiento de buques que durante el día de ayer se ha registrado en este pueto.

Procedente de Burriana, Valencia y Gibraltar, tomó entrada el vapor inglés "Carpio", con cargamento general.

—La balandra "Mañana", llegada ayer de Tánger, con carga general fué despachada paa el mismo puerto de procedencia con igual cargamento general.

—El vapor inglés "Carpio", llegado de Gibraltar, con carga general, fué despachado con carga general para Liverpool.

—Zarpó ayer para Tánger con los tuistas que conducía el vapor francés "Cap Tourane".

—Procedente de Tángee, con carga general, llegó el laud "Santa Engracia".

La corrida del Corpus

Hay que reconocer que el cartel que tenemos este año, para la tradicional corrida del día de Corpus, es quizás el que mejores componentes tiene de cuantos se han organizado para este día, en las diferentes plazas de España.

Los verdaderos aficionados así lo econocerán, acudiendo al circo, pues tatándose de la vacada de Concha y Sierra, cuya ganadera goza de gran prestigio y escrupolosidad en la selección de sus toros, así como en la manutención de éstos, presentándolos gordos y lustrosos y como quiera que este es el factor pincipal en la Fiesta Nacional, es de esperar una buena corrida por parte del ganado. Recordamos las dos magníficas novilladas que de esta ganadería se celebraron el año de la inauguración de nuestra plaza, cuyas reses fueron ovacionadas en el arrastre.

El plantel de matadores, Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida no necesitan que los presentemos toda la afición los conoce que son los primates de la torería que están disputándose el primer puesto, sin que esté aún definido quien lo ocupará.

Fermín Espinosa "Amillita Chico" es para el circo gaditano una novedad, pues en dicho día hace su debut en nuestra plaza.

El diestro mexicano no es ningún indocumentado, sino, reciente están sus triunfos en Madrid y Barcelona, además le hemos visto en esta provincia en las plazas de Jerez y Algeciras y sabemos que es buen torero con capote y muleta, y, certero hiriendo, además como buen mexicano, domina la suerte de banderillear tanto que no tiene nada que envidiar a Marcial y Manolo.

Que la corrida tiene gandes alicientes, no cabe dudra, por eso, es de esperar una buena tarde de toros y los aficionados saldrán satisfechos del resultado, al menos así lo espera,

DON SENSATO

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Accidente del trabajo

En el Hospital de la Misericordia fueron asistidos por accidentes del trabajo los siguientes obreros:

Jos Vélez, que habita en Mirador, 30 de contusión con hematoma y probable fractura de la pimera falange del dedo gordo del pie derecho y cosiones en distintas partes del cuerpo, que sufrió en el Dique Seco.

—José Zamudio que habita en Rutilio, 3, de herida contusa de 0'03 en la egión occoipial que sufrió rabajando en el vapor "Monte Alegre".

La Velada de estos días

Las calles por donde antes cruzaba la procesión, luce ya un artístico exorno que con el gusto de siempre ha preparado el reputado artista don Antonio Accame.

El paseo por estas calles dará principio esta noche y desde hoy la Banda Municipal, ofrecerá conciertos nocturnos en la Plaza de la República.

Cartera de noticias

DETENIDOS

Los serenos presentaron detenidos en la Comisaria de Policía a José González Sánchez y al cochero Rafael Montero Pérez, el pimero por maltratar a los niños Manuel Troitiño Cortés y a su hermano Luis, en la calle de Sagasta y al cochero por desobedecerle a dichos funcionarios.

OTRA DETENCION

Gabriel Hidalgo Bernal de 18 años fué detenido en los Glacis de Puerta de Tierra por maltrata de obras a la joven Leocadia Torrea Amaya de 17 años, hecho que ocurrió en el mencionado lugar.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Marina Fernández, de heida contusa de 0'02 en la región frontal que sufrió en su domicilio, Arbolí, 15 casualmente.

—Espeanza Ponce, con domicilio Sur, 42 de herida incisa de 0'04 en la muñeca derecha. Casual.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Ultimos días del Cine Sonoro.

Hoy miércoles 3 de Junio de 1931 última proyección de la supeproducción "El General Crack" por el coloso John Barrymore. Bellas canciones y títulos en español.

Mañana jueves último día del Cine Sonoro.

TEATRO COMICO

Hoy miércoles estreno de la pelicula, en dos partes, titulada "Amor y Deporte".

Estreno de la superproducción en seis partes "Riendose de la Muerte".

De 6 y 30 a 12 de la noche.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 48.-Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 | DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz | NUMERO 20.536

Junio 4 Jueves

La Encíclica sobre la cuestión social

Hemos escogido este día para publicar la notable Encíclica de Su Santidad. Ninguna fecha tan a propósito como esta para propagar la voz del Vicario de Cristo, que con la triple autoridad de la Sabiluría, la Virtud y la Prudencia se ha dirigido al mundo católico para hablarle de la Cuestión Social.

Oigan nuestros lectores la voz del Papa y mediten acerca de sus afirmaciones. El problema social, insoluble para los que se aparten de la única doctrina redentora, es de fácil y sencilla resolución si a la doctrina de Cristo nos atenemos.

Contra las egoístas teorías de capitalistas, contra las absurdas e injustas teorías reivindicadoras de algunos núcleos obreros, Su Santidad expone la teoría verdadera, de que ni el capitalni el trabajo tienen derecho a reivindicar para sí la totalidad del producto de su común esfuerzo.

Vivimos una era evolucionista de malestar y de desasosiego; es necesario, absolutamente preciso, reorganizar el régimen económico, hoy no ya injusto—unas veces por egoísmo del capital y otras por egoismos de los trabajadores—, sino también insostenible. Pero para ello es preciso traerlo a las normas de justicia social. Y sobre todo hay que proceder de un modo evolutivo, sin saltos que trastornen, aunque sin lentitud que exaspere.

El proletariado no puede ser la condición normal y durable de la mayor parte del género humano. Esto es incuestionable. Pero a evitar este mal hemos de ir por medío de las teorías pacíficas de compenetración, de altura de miras y de fraternidad cristiana que propugna la Iglesia. Sólo así lograremos evitar un estado caótico de consecuencias funestas incalculables.

Mediten todos la Enciclica del Papa: capitalistas y obreros; y meditenla de un modo especialisimo los gobernantes españoles, sobre los que cae en estos momentos la responsabilidad enorme de liquidar un régimen politico y abordar a fondo una cuestión social de tal modo que sobre ellos ha de caer la gloria de estructurar una España grande o el baldón de haber destruído lo existente sin haber acertado a construir una cosa mejor.

NOTA DEL DIA

¡Jueves del Corpus Christi! ¡Cuánto evoca esta fecha para los católicos españoles! Segundo de los Jueves que, en frase gráfica del pueblo, brillan más que el sol: y más que el astro rey brilla en efecto. ¿No ha de brillar si lo que refulge no es ya el Sol, sino el Sol de los Soles, la Sabiduría misma, el Amor mismo, la Santidad misma?

Y porque asi lo sabia el pueblo y porque del Cuerpo de Dios se trataba, la católica España hizo de esta fiesta una fiesta magna, esplendorosa, repleta de brillos, de magnificencias, de grandiosidad y, sobre todo, rebosante de fe.

El pueblo teólogo por excelencia, el pueblo español, hizo objeto de sus amores al Sacramento Augusto de la Eucaristía y a la Virgen sin mancha cuyo misterio de la Concepción Inmaculada con tanto ahinco defendió hasta que fué declarado dogma por la Iglesia. El pueblo español vivió intensamente y colaboró con sus poetas y teólogos para aureolar esta fiesta sin par. El pueblo español fué en fin quien hizo suya, genuinamente suya, esa oración tan bella que alaba por igual al "Sacramento" y a la Virgen María. "Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar y la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora...".

Y porque era su deso bendecirlo y alabarlo, se crearon esas fiestas solemnes en todas las ciudades: y de entre ellas, Toledo, Granada, Sevilla, Cádiz... Aqui, en este Cádiz de nuestros amores, se hizo de la fiesta del Corpus nuestra fiesta mayor; y allá, por esa "carrera" iba el Santísimo Sacramento y Nuestra Señora Santa María Virgen del Rosario, esplendentes de luz, de flores, de joyas, sobre tronos que eran prodigios de las artes, y seguidos de lucida comitiva, de autoridades, de ejército, de clero, de corporaciones y entidades, de pueblo...

Pero este año la "carrera" del Corpus es una carrera enjaezada no para Dios ni para Santa María. Este año la "carrera" será sólo como una verbena de barrio, con fuegos de artificio, con luces de colores, con bandas de música. Añadiéranle elevación de globos y fantoches y alguna cucaña, y tendríamos una feria de pueblo que ni pintiparada.

Una fiesta de Corpus sin Corpus, es ciertamente una sinrazón: pero más que una sinrazón es una pena. Hoy, día de tan señalada fiesta, ha de ser día de pena para el Cádiz católico. Iremos a la Catedral y allí adoraremos al Señor de los Señores. Y porque sabemos que lo es y porque nos consta que si estuvo en la Cruz fué porque así lo quiso el mismo Dios, sabemos igualmente que si hay una "carrera" de Corpus sin Corpus es porque El lo permite y que en su mano están los destinos del mundo y por tanto el remedio de todo mal.

Nosotros en el día de hoy al rememorar el Corpus de otros años, tan fastuoso y solemne; al rememorar a la Virgen del Rosario que en este día lucia como nunca sus galas y sus gracias inefables, hemos de recorrer mentalmente la "carrera" y hemos de repetir con unción fervorosa: "Bendito y Alabado sea el Santísimo Sacramento y la Inmaculada Concepción de María Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra la ínolvildable Virgen del Rosario..."

Algunos datos curiosos sobre nuestra magnífica Custodia

Hace 267 salió procesionalmente por vez primera

Según acta del Cabildo Municipal celebrado el día 7 de junio de 1664, fué en él donde el Procurador Mayor don Martín de Huarte dió cuenta a la ciudad de haberse terminado las obras de la Custodia ha años comenzada. En dicho Cabildo se tomó en firme el acuerdo de hacer entrega de dicha joya al Cabildo Catedral el próximo día 11, a las tres de su tarde, como en efecto se realizó.

Reza el aceurdo de entrega, que aquella habia de ser solemnísima, trasladando procesionalmente la Custodia de las Casas Consistoriales a la Catedral de Santa Cruz. En dicho acto y con las formalidades de rigor testimoniaron los regidores a las autoridades eclesiásticas, que era deseo antiguo de la ciudad el "disponer la fábrica de una suntuosa Custodia en que el Sacratísimo Cuerpo saliese manifiesto y público las festividades del Corpus, en que se conociese el celo católico y devoción grande de esta ciudad, habiendo dado principio a esta determinación de diez y seis años a esta parte", agregando que "ofrecían la dicha Custodia para que en ella se manifieste en su día el Cuerpo de Cristo Nuestro Señor Sacramentado, que es el único fin de su dirección y siendo como es la voluntad de esta ciudad el que la dicha Custodia esté y permanezca en la Santa Iglesia Catedral de ella, tíitulo y vocación de Santa Cruz para siempre jamás."

A partir de esta fecha, nuestra Custodia ha salido procesionalmente todos los años el día del Corpus Christi recorriendo las calles de la "carrera" cubiertas primero por velas y posteriormente con el toldado mandado hacer exprofeso por el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

La Custodia primitiva ha sufrido posteriores reformas y mejoras. La primera, que costó diez meses de trabajo y 1.450 pesos escudos de plata, fué efectuada en el año 1692 para corregir defectos de construcción notados con motivo de la primera limpieza que se efectuó a la Custodia para hacer desaparecer los efectos que en ella produjera el agua que cayó durante la procesión el día de Corpus del citado año.

El valor total de la Custodia, según su precio de coste, asciende a 908.709 Rs. Vn. y 24 Mrs.; su altura total es de 5 varas y 32 1/2 pulgadas.

La Custodia, como antes decimos, ha salido procesionalmente todos los años el día de Corpus, y, además, se ha hecho uso de ella, infringiendo el acuerdo de su ejecución, en las siguientes ocasiones:

Procesión general en noviembre de 1800, por terminación de una epidemia; Fiesta de la Constitución en 1812; por el restablecimiento de la Inquisición en 16 de agosto de 1814; Jubileo en la Capilla del Sagrario en febrero de 1820; funciones por el rey y por el papa León XIII en 15 y 17 de noviembre de 1823; por el restablecimiento de los Jesuitas; por el casamiento de S. M. en 1830; y por la Consagración de la Catedral Nueva en noviembre de 1838.

Desde 1664 hasta el presente hacen 267 años que se estrenó la hermosa Custodi de la ciudad de Cádiz.

(Datos tomados de la obra en preparación "Segundo tomo de los Anales Gaditanos" por don Serafín Pró.)

LAS MISAS DE HOY

Para general conocimiento de nuestros lectores y a fin de que puedan aunar el precepto con su asistencia a la solemne procesión de la Catedral, queremos poner hoy en lugar preferente las horas e Iglesias en que se ha de celebrar el Santo Sacrificio.

En el Hospitalito de Nuestra Señora del Carmen, a las 6 y a las 8.

Paroquia de San Lorenzo.—A las 8, 9 (misa paroquial); 11 y 12.

Paroquia de San Antonio. A las 7, 8, 9, 10, 11, y 12.

Parroquia castrense.—A las 10.

Capilla del Beato Diego de Cádiz. A las 8 y 30 y a las 9.

Parroquia del Rosario.—A las 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8 y 30 y a las 13.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 7 y 30, 8 y 30, 9 y 12.

San Pablo.—A las 7, 8, 9, 10 y 11.

LA FESTIVIDAD DEL DIA

Solemne procesión en la Catedral

Hoy conmemora la Iglesia la festividad del Santisimo Corpus Christi, que es una de las solemnidades religiosas más grande del año.

Cádiz, ciudad católica por excelencia, ha dedicado siempre año tras año, este día al Divino Cuerpo del Señor, con actos religiosos en los templos y una grandiosa procesión por las calles

En el año presente las circunstancias obligan a suprimir en el exterior esta maravillosa manifestación de fe religiosa y el pueblo gaditano, intimamente piadoso, lamenta con verdadera sinceridad verse privado del placer de postrarse reverente ante la magnifica Custodia que guarda el Santo Cuerpo de Cristo.

Los católicos de corazón acudirán a la S. I. C., donde se celebrarán cultos solemnísimos.

A las nueve y cuarto de la mañana empezará el coro con prima y tercia, llegando en estos momentos el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, que se revestirá de medio pontifical. color blanco.

A continuación tendrá lugar la misa oficiada por el deán, ministrado por los beneficiados don Francisco Arena y don Fernando Ramírez de Orellana.

Finalizada la misa se organizará la procesión con S. D. M., bajo palio, llevada por el prelado.

La procesión recorrerá las naves de la Basílica.

Los canónigos y beneficiados lucirán pluviales blancos.

Después de la procesión el ilustrísimo señor obispo dará a los fieles la Bendición Sacramental, quedando expuesta S. D. M. durante todo el día, hasta las siete en que se ocultará, con solemne Reserva.

D. Manuel Varela

En la primera hora de esta madrugada ha dejado de existir nuestro respetable convecino don Manuel Varela Redondo.

Era el finado personalidad destacada de esta capital donde ocupó elevaods cargos, en todos los que demostró una gran capacidad y laboriosidad extremas.

Su actuación en el Ayuntamiento, en la Diputación y en el Consejo provisional de Fomento, acreditó una gran preparación y un sólido conocimiento de los problemas de la administración pública.

Pero, sobre todo, fué el señor Varela un gran cristiano y un católico ferviente.

A su respetabel viuda y a sus hijos, tan queridos en la sociedad gaditana, enviamos el testimonio de nuestro más sincero pesar, pidiendo a Dios les dé resignación ante su desgracia.

Y en este día lucía como nunca sus galas y sus gracias inefables....

Al rememorar a la Virgen del Rosario que en este día lucia como nunca sus galas y sus gracias inefables... Así decimos en nuestra "Nota" de hoy, y decimos bien. Nuetsra Excelsa Patrona la Virgen del Rosario era en el día de hoy como un paréntesis de brillantes que encerraba en su centro los solemnes actos del día. Su procesión matutina camino de la Catedral y su vuelta procesional a su templo en la caida de la tarde, constituían el principio y el fin dignos de un dia de Corpus.

La pena y el dolor del Cádiz católico en el día de hoy al verse privado del paso procesional del Santisimo Sacramento por las calles de la ciudad, no pueden encontrar un consuelo y paliativo en los ojos amantes de su Madre y Patrona. Ella estará en los cielos a la diestra de su Divino Hijo, pidiendo por nuestra ciudad. Ella verá y comprenderá toda la magnitud del dolor de sus hijos en el dia de hoy. Pero la imagen que patrocinara a nuestro Cádiz, aquella Virgen del Rosario, hermosa que estuviera en su Santuario de Santo Domingo, cerca de las puertas gaditanas, como un centinela avanzado de su ciudad, esa desapareció en noche de triste recuerdo y el pueblo de Cádiz no podrá volverla a ver lucir sus gracias inefables y sus galas desde aquel trono que todos admiramos con veneración.

Por ello nosotros, periódico ante todo católico, queremos en el día de hoy hacer nueva y firme profesión de nuestro fervor mariano, y honramos nuestras páginas con una representación de aquella imagen que un día fuera el objeto de nuestros más tiernos amores.

La Virgen del Rosario Patrona de Cádiz

El pueblo católico de Cádiz, que siente hoy en lo profundo de su corazón el dolor de la orfandad, no pueda menos de ver con singular satisfacción a su Patrona.

No queremos insistir en pasajes de la historia de nuestra Patrona, por ser de todos conocida. Su patronato sobre los galeones que partían al Nuevo Mundo, con ser mucho, no podía ser para nosotros más que un pasaje de nuestra historia y de nuestro pasado. Este carácter de la Virgen del Rosario, que nos recuerda tiempos felices y de prosperidad para Cádiz, sirve para aureolar más a nuestra Patrona ante el forastero que llegue a nuestra ciudad, pero para nosotros los gaditanos la Virgen del Rosario no puede necesitar más títulos que su patronato sobre la ciudad y los constantes favores que a manos llenas sobre ella en todo momento derramó.

En el día de Corpus, en este Jueves grande que brilla más que el Sol, los católicos gaditanos han de unirse en compacta muchedumbre a los pies del Santísimo y Sagrado Cuerpo en nuestra Santa Iglesia Catedral, y en esos solemnes momentos, cuando el dolor y la emoción hagan brotar de nuestros ojos lágrimas redentoras, entonces nuestro recuerdo volará hacia la Virgen del Rosario y su rostro lleno de bondad alejará de nuestra mente todo rastro de odio y horror, arrancando de nuestros labios aquellas palabras sublimes que su Divino Hijo pronunciara en la Cruz: "Padre, perdónalos..."

DESDE LA TORRE TAVIRA

Ya viene, ya; ahora mismo está en San Fernando y el viernes estará en Cádiz. !Ah!, les voy a decir quién: la compañía de Guerrero-Mendoza, y traen a "La Niña Boba", que la pondrán en escena en nuestro Gran Teatro Falla el viernes, dando así una función a beneficio de la Agrupación de la Prensa. Oteo con el anteojo chico hacia el Gran Teatro, y aunque es "gran", a mí me parece como el anteojo con que miro, muy chico, pues tanta gente quiere ir a esta función, que no habrá localidades, porque la radio me comunica que estos "guayabos de la Prensa" le han dado tanta "coba", a don Rafael Gil, veterano tenor cómico, para que cante algo de "La Alegría de la Huerta", que con tanto éxito estrenó en su tiempo, que el señor Gil ha decidido dejar esa noche su Teatro Cómico para cantar en el Fallà.

Me parece que está ensayando, pues ¡estoy oyendo unas jotas que canta Gil acompañado al piano por el maestro Cuadros, que ni Fleta!

La Banda Municipal la veo también ensayando esas cosas tan preciosas que sabe tocar, y hace una selección para un magnífico concierto.

Algo más hay como fin de fiesta que no me entero bien.

Me retiro con anteojos y radio, y con los impertinentes veo que hay cola en el Círculo de la Prensa, José del Toro, 17, encargando localidades.

ALL

Este número consta de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

El Consejo aprobó el decreto ce convocatoria de Cortes Constituyentes.—La baja de la libra.—Reúnión del Consejo de Ministros.—Hoy reaparecerá A B C.—Varios decretos importantes.—Gitanillode Triana en periodo agónico.—Noticias de Barcelona.—Interesante información del extranjero

El Consejo de Ministros de la tarde

LOS MINISTROS VAN LLEGANDO A LA PRESIDENCIA Y HACEN DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

Madrid. Momentos antes de las cinco y media empiezan a llegar a la Pesidencia los ministros para asistir a la reunión del Consejo.

El primero en llega es el Presidente del Gobierno Povisional, Sr. Alaclá Zamora, quien dirigiéndose a los informadores les dice que hoy la espera ha de ser gande pues el Consejo ha de tener larga duación.

Poco después llegaron a la Presidencia el Director general de Seguridad don Angel Galarza, quien manifestó a los peiodistas que iba a hablar con el Subsecretario de la Presidencia Sr. Sánchez Guerra.

No tardó en aparecer el Capitán general de la primera Región señor Queipo de Llanos, quien dijo a los periodsitas que iba a hablar con el Presidente del Gobierno.

Al llegar el ministo de Estrado don Alejandro Lerroux y ser interrogado gado por los reporteros manifestó que lo más importante de la eunión sería sin duda alguna el decreto de Convocatoria a Cortes Constituyentes.

Uno de los periodistas preguntó al ministro si había leído el informe especto al personal del Ministerio de Estado, espondiendo que no había leído nada, pero que procuraría informarse.

Otro de los periodistas dijo que era de suponer que hoy se tataría en el Consejo del nombamiento de alto Comisario de España en Marruecos y el señor Lerroux dijo que así lo ceía.

El Ministro de la Gobenación señor Maura indicó que había comunicado telegráficamente con el Gobernador civil de Oviedo sobre los conflictos allí existentes y qu le había participado que continuaba la huelga y que seguían entrando también obreros al tabajo dándose el caso curioso de que hoy habían entrado al trabajo los que no entaron ayer y por el contraio hoy rn entaron los que ayer trabajaron.

Al abandonar la Presidencia el capitán general de la Región señor Queipo de Llanos, fué abordado por los periodistas a quienes se dirigió diciendo: No soy Alto Comisario en Marruecos pero como militar estoy en todo momento a disposición del Gobierno dispuesto a acudir allí donde me necesiten.

El Ministro de la Guerra S. Azaña hizo presente que llevaba para la aprobación de sus compañeros dos decretos de su departamento.

Poco tiempo después llegó el Ministro de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios, a quien los periodistas dijeron que los republicanos de Sevilla habían rechazado a dos candidatos de la derecha republicana.

El ministro contestó que en dicha capital se respetaría la coalición republicano socialista.

Los informadores ante esta afimoción del ministro replicaron que tenían entendido que se había roto dicha coalición y el Sr. Martínez Barrios dijo que no lo creía. Agegó— yo voy a Sevilla —pero nada me lleva allí en este sentido sino a asuntos particulares.

Dijo también el Ministro de Comunicaciones que en la mayoría de las poblaciones se espetaba la coalición.

Insistieron los informadores en que los republicanos en la capital sevillana habían rechazado a dos candidatos de la deecha republicana y uno de estos albista.

El Ministro por su parte, insistió en que había perfecto acuerdo ente todas las ramas republicanas y que el actual Gobernador civil de la provincia de Valencia Sr. Centeno que es el jefe de la derecha republicana sevillana está perfectamente identificado con ellos.

El Ministo de Hacienda Sr. Pieto se refirió al cierre de la cotización en el día y como le preguntaran si había presentado la dimisión de su cargo el Director de la Casa de la Moneda contestó que nada sabía.

Al llegar el Ministro de Fomento seño Albornoz, dijo a los periodistas que mañana jueves sale con dirección a Soria.

Los demás Ministros pasaron al salón donde habían de reunirse en Consejo sin hacer manifestación alguna.

A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO.-VAN SALIENDO LOS MINISTROS . - LOS REPORTEROS INTERESAN MANIFESTACIONES

Madrid. — Serían aproximadamente las siete cuando abandonó la presidencia el ministro de Fomento, señor Albornoz, quien a preguntas de los periodistas manifestó que iba a hacer varias visitas urgentes.

El ministro de Estado, señor Lerroux, dijo que se había tratado, según se había anunciado previamente, de la convocatoria de Cortes Constituyentes, cuyo decreto quedó aprobado.

Añadió el ministro que se había autorizado la publicación de los periódicos que se encontraban suspendidos.

Otra de las manifestaciones que el señor Lerroux hizo a los reporteros, fué que había recibido noticias de RRio de Janeiro, en las que se participaba que en dichao capital se encontraba el gran poeta Francisco Villaespesa, paralítico, y en la más crítica de las situaciones, habiéndose dirigido al representante de España en la república brasileña, pidiendo el apoyo y la protección del Gobierno español para regresar a su patria.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes don Marcelino Domingo, dijo que se había aprobado un decreto regulando la intervención de los auxiliares de las Facultades de Ciencias en la votación de las juntas para la elección de rector y vicerector y otro regulando la intervención de los estuidantes en las mismas juntas.

El ministro justificó estos acuerdos en la conducta admirable de los escolares. Dijo que la F. U. E. designaría su representante.

Los representantes de los estudiantes serán estos: En la Facultad de Ciencias dos estudiantes por cada sección; en la de Filosofía y Letras dos por cada sección; en la de Derecho un estudiante por cada curso; en la de Medicina también uno por curso y en la de Farmacia en igual proporción.

SE LEVANTA LA SUSPENSION DE "A B C"

Madrid.—Al aparecer el ministro de la Gobernación señor Maura, se le preguntó cuándo aparecerían los periódicos suspendidos y contestó el ministro que podían hacerlo a partir de mañana mismo.

Agregó el ministro que para el periodo electoral se pensaba por el Gobierno conceder la máxima libertad.

Uno de los informadores preguntó cuándo se celebrarían las elecciones en aqullos Ayuntamientos en que el domingo pasado habían sido suspendidas.

A esta pregunta el ministro respondió que como el próximo domingo habían de verificarse las elecciones para los cargos municipales, forzosamente las municipales habían de tener lugar el domingo siguiente.

Agregó el señor Maura, también a perguntas de los informadores, que aún continuaba sin designarse Alto comisario de España en Marruecos, por encontrarse enfermo uno de los generales de los que figuraban como candidatos al cargo de jefe de las fuerzas militares de Africa.

Al abandonar el palacio de la Presidencia el jefe de lGobierno señor Alcalá Zamora, éste dijo a lo sreporteros que el Consejo había entendido de las querellas presentadas por el Fiscal general de la República, respecto al enjuiciamiento de los gobernantes de la dictadura, y se acordó dejar este asunto para que sobre él resolviesen definitivamente las Cortes Constituyentes, ya que éstas habían de tardar poco tiempo en reunirse.

Agregó el presidente que el Consejo de ministros había acordado dejar al arbitrio de de la Gobernación ciertas disposiciones conducentes a la salida de los periódicos suspendidos que son "A B C" y "Mundo Obrero".

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—Como siempre, el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, entregó a los periodistas una referencia de lo tratado en el Consejo.

El Consejjo entendió de las querellas presentadas por el Fiscal general de la República, contra los gobernantes de la primera dictadura, por subversión del régimen constitucional. Reconocida la probable responsabilidad del monarca se señala incompetencia jurisdiccional del Supremo.

El Gobierno de la República reconoció la solidaridad de la responsabilidad de la Corona con el Gobierno ante los diferentes acuerdos, sometiendo el conjunto de responsabilidades a la consideración de las Cortes.

—Decreto nombrando Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, a don José de Benito Manterola.

—Idem, idem ministros del mismo Tribunal a don Pablo Salmerón, don José Domínguez.

—Decreto ordenando la revisión de la legislación de la Dirección de Marruecos durante la dictadura.

Comunicaciones.—Determinando las facultades que debe tener la Dirección de Aeronáutica.

—Decreto acordando la fusión de las escalas directiva y técnica general del Cuerpo de Telégrafos.

Instrucción.—Varios decretos de carácter particular.

—Decreto nombrando director de la Escuela de Odontología a don Ciriaco de Juan Mañas.

—Decreto sobre nombramiento de personal de las direcciones de los institutos de segunda enseñanza.

Hacienda—Decreto reformando el reglamento de las zonas, puertos y depósitos francos.

—Idem modificando el Estatuto de recaudación.

Gobernación.—Decreto autorizando la publicación de los periódicos suspendidos .

Idem sobre movimiento de personal.

Guerra. —Decreto dictando normas para la revisión de las recompensas por méritos en la campaña.

—Idem adaptando las atribuciones a los capitanes generales y auditores a la nueva organización de Justicia militar.

—Idem reorganizando las fuerzas militares en Marruecos.

—Idem nombrando al teniente general señor Perales, vocal de la Junta de Clasificación para el ascenso en el Ejército.

—Idem nombrando para el mando de la primera brigada de Artillería de Madrid al brigadier don Joaquín Paz.

—Id. id. para el mando de la brigada al general de brigada don Rafael Rodríguez Rivera.

—Id. id. para el mando de la segunda brigada de infantería al brigadier don José Fernández Villabrille.

—Id. id. para el mandoede

—Id. id. nombrando jefe de la Circunscripción oriental de Africa al general de brigada don Lopoldo García.

—Id. id. jefe d la Circunscripción occidntal de Marruecos al general de brigada don Gregorio de Benito.

—Id. id. para el mando de la undécima brigada de infanteía de Barclona a don Manuel Dávila.

—Decreto disponiendo que cese en el mando de las fuerzas de Sevilla el general de brigada don Sebastián Pozas.

—Id. id. de Larache a don Federico Caballero.

—Id. nombando para el mando de la tercera brigada de la división de Caballería a don Félix Osera.

Justicia.—Decreto reformando las plantillas del personal de la Secretaría d Gobierno de la Audiencia Territorial de Madrid.

Economía.—Varios ascensos en el cuerpo de ingnieros agrónomos.

Hacienda y Economía

CONTRATACIONES BURSATILES

Madrid—Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una orden dictando normas para la contratación de valores y declarando nulas todas las operaciones que no se ajusten a esas normas.

Se declara privativo de los Colegios Sindicales la publicación de las cotizaciones diarias, y ningún otro organismo podrá publicar cambios distintos a los señalados por la Junta Sindical.

Se prohibe la contratación de valores de cotización internacional en tipo superior al dos por ciento de la cotización española.

PRIETO HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Al recibir el señor Prieto a los informadores, les confirmó que la libra se había cotizado a 51, lo que demuestra que la peseta continúa reaccionando.

Dijo el señor ministro, que aun lamentándolo mucho, no le era posible asistir al homenaje que el Cuerpo de Carabineros dedicaba a los compañeros fusilados en la guerra civil, habiendo delegado su representación en el señor Soler, subdirector de Carabineros.

Agregó que sometería a la aprobación del Consejo un decreto, reorganizando el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, cuya presidencia desempeñará el alcalde de Barcelona, y la del Comité ejecutivo el representante del Estado para cuyo cargo se designará al exalcalde de Barcelona señor Morales.

SE AUTORIZA LA EXPORTACION DE LA PATATA TEMPRANA Y DEL ARROZ

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda se reunió la comisión internacional encargada de regular las exportaciones.

Se acordó autorizar nuevamente la exportación de la patata temprana y del aroz, imponiéndo a la Aduana la obligación de dar parte diario a la Dirección del Ramo de las salidas que se efectúen para comprobarlas con los datos estadísticos del pasado año para vigilar esta clase de comercio y adoptar rápidamente las medidas que la cimisión estime pertinentes.

LA INCAUTACION DE LOS BIENES DE DON ALFONSO

Madrid.—Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una orden señalando reglas para la incautación de la fortuna personal de don Alfonso.

Se dispone que el metálico, cuentas corientes y restos de los bienes inmuebles ingresen en el Banco de España.

LA LIQUIDACION DEL INSTITUTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD

Madrid.—Ha quedado constituida la comisión liquidadora del Instituto de la pequeña propiedad recientemente suprimido.

CAMBIOS

Madrid.—Francos 41'05; libras, 51'00 y dolares 10'47.

Notas políticas

EL DECRETO DE CONVOCATORIA DE CORTES

Madrid.—Ha sido aprobado en el Consejo de Ministros de esta tarde el Deceto de Convocatorias de Cortes Constituyentes.

El preámbulo es extensísimo y en el Gobieno dice que las dos fechas de más emoción fué la proclamación de la República y la otra la próxima en que ha de comparecer ante las Cortes.

Se dice entre otras cosas que a las Cortes Constituyentes se someterá con la obra esencial de la Constitución, el Estatuto para Cataluña que es la consecución de sus aspiraciones con los atributos de esencial ejercicio en la unidad del Estado y la publicación del expediente de responsabilidades y la ratificación o enmienda de la oba legal de este Gobierno.

La parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Las Cortes Constituyentes compenderán una sola Cámara elegida por sufragio popular directo, se reunirán paa organizar la República en el Palacio edl Congreso el día 14 del próximo mes de junio.

La Junta preparatoria de diputados electos se celebrará el día 13 a las 14 horas.

Artículo segundo. Las Cortes se declaran invstidas con la máxima autoridad para constituir y legislar ante ellas resignando sus poderes el Gobierno provisional de la República y sea cual fuere el acuerdo de las Cortes darán cuenta a ellas.

A las mismas corresponde intervenir las normas constitucionales nombrando y separando libremente el personal que ha de ejercer la Jefatura del Estado y la presidencia del Poder Ejecutivo.

Artículo tercero. Las elecciones constituyentes tendrán lugar con arreglo al decreto de 8 de mayo último y ley electoral de 1907, en España el 28 de Junio actual y si en alguna circunscripción o capital hubiese de celebrarse segundas elecciones tendrán lugar el 5 de julio.

El Ministro de la Gobernación dictará disposiciones encaminadas al cumplimiento de este Decreto.

Dado en Madrid a 3 de Junio de 1931. Aparece firmado por todo el Gobierno.

MONARQUICO SIN REY

Madrid.—El ex ministro maurista señor Ossorio y Gallardo ha vuelto a ratificarse en su criterio de ser monárquico y recomienda a sus amigos que continuen fieles e sus doctrinas de la democracia cristiana.

Afirma que es posible que su conducta no se ajuste a la realidad, pero él no se afiliara a ninguno de los nuevos partidos, aunque como buen español desea que se consolide la república, imponiéndose el orden y la tranquilidad en el país.

NOMBRAMIENTO DE ALTO CARGO

Madrid—Ha sido nombrado presidente de la Junta de ampliación de estudios don Blas Cabrera y Jefe de Sección de la mencionada Junta don Enrique Moles, don Julio Palacios y don Antonio Medinaveitia y don Antonio Catalá.

UN DECRETO DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO SOBRE OTROS DE LA DICTADURA

Madrid.—Se ha dictado un decreto de la presidencia del Gobierno Provisional de la República, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo primero.—Se consideran derogados el Real decreto de 30 de Septiembre de 1926, sobre administración de fincas rústicas de Estado español en la zona del Protectorado; el Real decreto de 23 de marzo de 1923, creando la Junta de investigaciones científicas en Marruecos y colonias; el Real decreto de 21 de noviembre de 1921, referente a la paz en Marruecos; Real decreto de 5 de Mayo de 1926, regulando las concesiones de terrenos en la Guinea española; Real decreto de 15 de junio de 1928 autorizando al Consejo de Guinea, para la enajenación de terrenos aplicando el 75 por 100 de los productos obtenidos mediante esta venta a las obras de urbanización y saneamiento en dicha zona.

Artículo segundo.—Se estiman subsistentes hasta su derogación o reforma posterior, el Rea ldecreto de 24 de Mayo de 1928, autorizando al alto comisario en Marruecos para aconsejar al Jalifa de la zona para publicar un dail aprobando el plan de ejecución de obras públicas y contratar un empréstito que deje disponibles los 80 millones que se necesiten para hacer frente a su realización.

ACUERDOS DE LA DIPUTACION DE SEVILLA

Sevilla—La Diputación provincial en sesión celebrada hoy. acordó rebajar el 20 por ciento en el importe de las cédulas por renta de trabajo inferiores a mil quinientas pesetas.

Se acordó pedir al Gobierno que cese el privilegio de que gozan los militares de usar una cédula única de siete pesetas cincuenta céntimos.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—El Director general de Seguridad ha manifestado en respuesta a lo que dice un periódico, que don Galo Ponte, exministro de Justicia de la dictadura se encuentra procesado por prevaricación.

El señor Galarza manifestó que un propietario madrileño había puesto a su disposición unos solares para que en ellos hiciesen prácticas los nuevos guardias de asalto.

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Montepío ha entregado diez mil pesetas con destino a la suscripción abierta en el Ministerio de la Gobernación con destino a socorrer a los obreros parados.

SE ACENTUA LA TENDENCIA FAVORABLE EN LA MONEDA

Madrid.—En los círculos políticos y financieros de Madrid se comentan con satisfacción el que en la moneda extranjera se va acentuando tendencia favorable.

DECRETO SOBRE REVISION DE ASCENSOS POR MERITOS EN CAMPAÑA

Madrid.—Esta tarde se ha facilitado a la prensa el texto de un decreto sobre revisión de ascensos por méritos en campaña.

Artículo único.—Esos ascensos concedidos a generales, jefes, oficiales, clases y soldados del ejército desde el 13 de Septiembre de 1923, clasificando primero a los denegados por los Gobiernos anteriores y concedidos después, quedan anulados por no conceder ninguna ley tal revisión.

Artículo segundo.—Los que fueron precedidos de los requisitos legales serán válidos si no adolecen de otros defectos que exijan su anulación.

Artículo tercero.— Los obtenidos a propuesta de las Juntas de generales, en contra de algún requisito legal, serán anulados.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Al recibir esta noche a los periodistas el señor Maura, díjoles que no se nombrará embajador en el Vaticano hasta que las Cortes Constituyetnes no se reúnan.

Manifestó también el ministro de la Gobernación, que pasado mañana comienza el periodo electoral, agregando que había enviado circular enérgica a lo sGobernadores civiles de provincias ordenándoles que se abstengan de intervenir en las elecciones.

Dijo el señor Maura que el ministro de Hacienda haría uso para resolver los problemas económicos pendientes de los más enérgicos resortes.

Refiriéndose a la huelga de Oviedo, dijo que continuaba la huelga y que habían ocurrido algunos incidentes por la influencia de los elementos sindicaliestas, manifestando por último que en el resto de España había tranquilidad completa.

LA HUELGA DE OVIEDO CONTINUA

Oviedo.—La huelga existente en esta ciudad ,continúa, aunque hoy entraron al trabajo más obreros que ayer.

—En el pueblo de Aller, un grupo de obreros de aquellas minas volaron con dinamita el castillete de los planos exteriores.

También se había volado con dinamita varios postes eléctricos en Langreo y Mens.

Por estos hechos muchos obreros no han podido trabajar.

—Ha visitado al Gobernador civil de la provincia el presidente del Sindicato Minero de Mieres, para protestar de que no suspendan los mitines que celebran los Sindicatos Unicos y en los que se insulta y molesta a ellos, agregando que si el Gobernador no prohibe estos insultos y prohibe estos mítines, se verán obligados ellos a suspenderlos.

LOS MONARQUICOS DE BORMUJOS

Sevilla.—Según comunican del pueblo de Bormujos, en esta provincia, en el domicilio de Baldomero Gavino se celebró una reunión de los elementos monárquicos de la población y durante la reunión se colocó en el balcón de la casa en cuestión la bandera monárquica. Un grupo de personas que había en la casa de enfrente, empezó a arrojar piedras en el domicilio del señor Gavino, dando vítores a la República.

Entonces los monárquicos provistos de estacas salieron a la calle y acometieron a los que gritaban contra la monarquía, resultando con motivo de esta contienda algunos heridos de gravedad.

MULTAS IMPUESTAS POR EXPORTACION DE CAPITALES

San Sebastián.—La Junta Administrativa de esta Delegación de Hacienda, ha impuesto las siguientes multas a los infractores del decreto del Gobierno sobre exportación de capitales:

Al conde de Florida, 17.500 pesetas; a don Rafael Ruiz, 9.500; a don Mariano Barahona, 4.000.

DESPUES DE COMENZADO, SE SUSPENDE UN MITIN DE LA DERECHA REPUBLICANA

León.—Los elementos de la derecha republicana de esta capital organizaron un mitin de propaganda, que hubo de interrumpirse, apenas comenzó, por la intervención de algunos obreros que con sus gritos e interrupciones impedían que el acto continuase.

Al hablar don Manuel Maura, que era uno de los oradores, lo sgritos obligaron a éste a que cesara en su peroración y lo mismo ocurrió con el notario de Madrid don Juan Castillo y con cuan tos intentaron hablar.

EL ANTEPROYECTO DEL ESTATUTO VASCO

San Sebastián.—Según el anteproyecto del Estatuto Vasco, las provincias vascas y Navarra formarán una sola región.

El Tribunal Supremo tendrá poderes legislativos y ejecutivos.

Muchos que conocen este anteproyecto, de autonomía vasco-navarra, estiman que es demasiado radical.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO EN GINEBRA

Ginebra.—El ministro del Trabajo español, señor Largo Caballero, que en representación de España asiste a la Conferencia Interancional del Trabajo, ha hecho declaraciones a unos periodistas extranjeros en las que les ha explicado lo sincidentes sobre la revolución última, diciendo que fué motivada por la intransigencia del alto clero y de altas personalidades expuesta en caracteres violentos, y cuya conducta fué censurada po rmuchos elementos que auxiliaron al Gobierno para la vuelta a la normalidad.

Hizo notar el señor Largo Caballero a los periodistas extranjeros con quienes hablaba, que era inexacto que en España existiese régimen alguno de censura teniendo amplia libertad la prensa de todos matices.

Refiriéndose a los comunistas el ministro del Trabajo español, indicó que estaban faltos de organización.

UNA DISPOSICION DEL GOBERNADOR DE OVIEDO. - EL DISCURSO DE MELQUIADES ALVAREZ EN ASTURIAS

Oviedo.—El Gobenador civil ha dispuesto tomar enégicas medidas por el uso ilícito de armas cortas de fuego agegando que está dispuesto a acabar de manera radical con determinados elementos de violencia.

—El día 14 se sabe que llegará a esta capital el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez, que ponunciará un discurso continuación del pronunciado en el Hotel Palace de Madid.

—El partido republicano radical socialista celebará un acto de propaganda en esta ciudad a cuyo efecto llegarán a esta población el sábado el ministro de Fomento Sr. Albornoz la Directora de Pisiones Srta. Kent y el Sr. Gordón Ordaz.

Noticias de Barcelona

LOS OBREROS PARADOS DE BARCELONA, PASAN HAMBRE

Barcelona.—Esta tarde un grupo formado por unos doscientos obreros sin trabajo entraron en el Restaurant Casa Juan establecido en la Rambla de Santa Mónica de esta capital apodeándose de las viandas que había sobre las mesas y comiéndolas. También entraron en las cocinas pretendiendo apoderarse de lo que allí había, pero los sivientes les disuadieron para que abandonasen sus propósitos ofreciéndoles en cambio que daían de comer en el restauant a unos cuarentas. Mientras estos cuarentas se quedaron a comer en el restaurant el resto de los sin trabajo abandonaron el local pacíficamente.

EL CONFLICTO DEL PUERTO DE BARCELONA

Bacelona.—El presidente de la Generalidad Catalana ha manifestado que va encontrando muy difícil de resolver el conflicto de los oberos del puerto.

Agegó el señor Maciá que las entidades económicas de Bacelona se reunirían por la tade para estudiar la solución de los problemas monetarios y económicos.

SE SUSPENDEN ALGUNAS CLASES EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Barcelona.—Por la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina de esta Universidad se han suspendido las clases del primero y sexto años, en vitud de acuerdo tomado por los estudiantes en relación con los profesores.

Por el Consejo de Justicia y Derecho de la Generalidad se ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos dictando normas sobre la elección de cargos de justicia municipal.

TRIBUNAL DE HONOR CONTRA UN AGENTE DE POLICIA

Barcelona.—Han llegado a esta capital cinco agentes de policías que vienen para formar pate de un tribunal constituido para juzgar la condcta de oto agente del mismo cuerpo acusado del delito de pevaricación y cohecho.

Miscelánea de noticias

EL DIESTRO GITANILLO DE TRIANA EN PERIODO AGONICO

Madrid.—En las últimas horas de la tarde persistía el estado de extrema gravdad del diestro Francisco Vega "Gitanillo d Triana". El doctor Sanchiz Barnús no se atreve a efectuar la operación.

A medida que avanza el tiempo se acentúa la alarma hasta tal punto que en las primeras horas de la noche parecía que el infeliz torero había ntrado en periodo agónico.

Según ha manifestado el doctor Goyanes que también asiste al diestro de Triana que tratan de ver si es posible operar para vitar la muerte.

EL GOBERNADOR PROHIBE LA PROCESION DE CORPUS.

Oviedo.—El Cabildo Catedral acordó celebrar mañana la procesión del Corpus, pero al conocer tal acuerdo el Gobernador civil de la provincia, dispuso que quedase nulo el acuerdo, suspendiéndoes por consecuencia de la celebración de la procesión indicada.

EN FERROL HABRA PROCESION

Ferrol.—Mañana se celebrará en esta ciudad y con la mayor solemnidad la procesión de Corpus.

El clero catedral y parroquial para mostrar su acatamiento al Gobierno de la República, ha dispuesto que en la procesión salgan banderas republicanas.

Extranjero

EL PAPA RECIBE A UNOS SACERDOTES A LOS QUE PRONUNCIA UN DISCURSO

Ciudad Vaticano.—El Pontífice recibió hoy en audiencia a unos sacerdotes, hablándoles sobe la disolución de todas las asociaciones jóvenes.

Agregó el Papa que en varias poblaciones italianas y hasta en la propia Roma se había hecho ofensiva contra las juventudes católicas. Dice que se atacó al derecho natural procediendo contra las asociaciones creadas para el bien de la Iglesia y se refiere así mismo a los que se quieren erigir en monopolio para la educación religiosa.

Texto íntegro de la Encíclica de Pío XI sobre la cuestión social

Es necesario que los padres de familia perciban un salario que baste para las necesidades domésticas

Las características de las «Rerum Novarum»

Han pasado cuarenta años desde la publicación de la magistral Encíclica «Rerum Novarum» de Leon XIII, nuestro predecesor, de santa memoria, y todo el mundo católico, movido por un ímpetu de cálido reconocimiento, ha querido celebrar la conmemoración con un esplendor digno del documento memorable.

Es verdad que nuestro predecesor había preparado el camino a aquel insigne testimonio de solicitud pastoral con otras encíclicas como la de los fundamentos de la Sociedad humana, la familia, es decir, el venerable Sacramento del matrimonio, sobre el origen del Poder civil sobre el orden de sus relaciones con la Iglesia; sobre los principales deberes del ciudadano cristiano; contra los errores del socialismo y la perversa doctrina referente a la libertad humana y otras parecidas, en las que León XIII había expresado ya ampliamente su pensamiento. Pero la Encíclica «Rerum Novarum» respecto a las otras, tuvo algo propio, y fué que era sumamente oportuno e incluso necesario el dar a todo el género humano normas seguras para la debida solución de los árduos problemas de la Sociedad humana, que se conocen con el nombre de «Cuestión social».

La época de la Encíclica

Y en verdad hacia fines del siglo XIX el nuevo sistema económico introducido desde hace poco tiempo, y los nuevos aumentos de la industria habían llegado a hacer que la Sociedad en casi todas las naciones apareciese dividida cada vez más en dos clases: una éxigua en número, que gozaba de casi todas las comodidades en tan gran abundancia aportadas por las invenciones modernas; otra, compuesta de una inmensa multitud de obreros que, oprimidos por una ruinosa penuria, en vano se afanaban por salir de su estrrchez.

A tal condición de cosas no encontraban ciertamente dificultades en adaptarse aquellos que, bien provistos de riquezas, la creian un efecto necesario de las leye? económicas, y por ello fiaban solamente en la caridad el cuidado de socorrer a los indigentes como si sobre la caridad pesase la obligación de correr un velo sobre las violaciones manifiestas de la jnsticia toleradas y aún más sancionadas quizás por los legisladores. Pero como tales condiciones sufrían más que nunca los obreros oprimidos por una suerte injusta, por lo que se negaban a soportar por más tiempo aquel yugo demasiado pesado. Por eso algunos, abandonándose al ímpetu de consejos malvados, pretendían una revolución total de la sociedad, mientras otros, mantenidos por una sólida educación cristiana, para no ser arrastrado a tan insanos propósitos, persistian, sin embargo, en creer que en esta materia había muchas cosas que reformar enteramente y con urgencia.

Y no opinaban de otro modo aquellos católicos, muchos, sacerdotes y laicos, que, movidos por el sentimiento de una caridad ciertamente admirable, se sentian ya impulsados desde hace mucho tiempo a aliviar la indigencia inmerecida de los proletarios, y de ningún modo conseguian persuadirse de que diferencias tan grandes e injustas en la distribución de los bienes temporales pudiesen corresponder a los designios del sapientísimo Creador.

En tal desorden lastimoso de la sociedad, ellos buscabsn sinceramente un remedio pronto y una sólida defensa contra los peores peligros; pero por la flaqueza de la mente humanr, incluso entre los mejores, viéndose rechazados por una parte como innovadores perniciosos, y por otra, estorbados por los mismos compañeros de buenas obras, secuaces de otras ideas y vacilando entre varias opiniones, no sabian adónde volverse.

En tan gran choque y divergencia de ánimos, mientras por una y por otra parte se debatía, y no siempre pacíficamente la controversia, los ojos de todos, como en otras tantas ocasione, se volvian a la Cátedra de Pedro, sagrado depósito de oda verdad, desde la que se defienden las palabras de salud en todo el mundo; y acudiendo con frecuencia insólito a los pies del vicario de Cristo en la tierra, tanto los estudiosos de las cosas sociales como los patronos y los mismos obreros, suplicaban unánimemente que se les fuese dada una vía segura.

El prudentísimo Pontífice ponderó largamente todo esto consigo mismo, y a la presencia de Dios, pidió consejo a los más peritos, consideró atentamente los argumentos que se hacian de una parte y de la otra, y por último oyendo la voz «de la conciencia del Oficio Apostólico», para que no apareciera, si se callaba, que faltaba al deber propio, deliberó en virtud del divino magisterio, que les estaba encomendado, dirigir la palabra a toda la Iglesia, o mejor a toda la Sociedad humana. Resonó, pues, el 15 de Mayo de 1891 aquella voz tan deseada que sin temor a las dificultades del problema y sin que la vejez la hubiese debilitado, si no más bien reforzada con nuevo vigor, adoctrinó a la familia humana para adoptar nuevos caminos en lo que se refiere a la doctrina social.

Puntos fundamentales

Conocéis, venerables hermanos y amados hijos e incluso estáis familiarizados con la venerable doctrina por la cual la encíclica «Rerum Novarum» permanecerá gloriosamente en el recuerdo de los hijos. En ella el magnífico pastor, lamentando que una parte tan grande de los hombres «se encuentren injustamente en un estado mísero y calamitoso», con ánimo esforzado quiere defender él mismo en persona la causa de los obreros que «las circunstancias han entregado solos e indefensos a la inhumanidad de los patronos y a la desenfrenada codicia de la concurrencia, sin pedir ninguna ayuda al liberalismo ni al socialismo, el primero de los cuales se había mostrado incapaz de dar una solución legítima a la cuestión social y el otro proponía un remedio que, mucho peor que el mal, hubiera provocado mayores peligros para la Sociedad humana.

El Pontífice, por consiguiente, en el pleno ejercicio de su derecho y como buen custodio de la Religión y dispensador de cuanto con ella está unido por estrecho vínculo, tratándose de un probiema «al cual no se podrá dar ninguna solución plausible sin recurrir a la religión y a la Iglesia», moviéndose únicamente por los inmutables principios sacados del tesoro de la recta razón y de la revelación divina, con toda seguridad y «como quien tiene autoridad para ello», proclamó «los derechos y los deberes por los cuales conviene que se sientan mútuamente ligados los proletarios y los ricos, los capitalistas y los trabajadores», como parte que son de la misma Iglesia, de los deberes públicos y también de aquellos que en este problema se encuentran más íntimamente interesados.

Aquella voz apostólica no resonó inútilmente; porque la oyeron también con estupor y la recibieron con el más grande entusiasmo, no sólo los hijos obedientes de la Iglesia, sino también un hran número de hombres alejados de la verdad y de la unidad de la fe, y casi todos aquellos que desde entonces se ocuparon de la cuestión social y económica, ya en el estudio privado de ella, ya como públicos legisladores.

Pero con más entusiasmos que nadie recibieron aquella Encíclica los trabajadores cristianos, que se sintieron patrocinados y defendidos por la más alta autoridad de la tierra, y todos aquellos generosos paladines, que ya desde hacía tiempo estaban solícitos por buscar un alivio a la condicón de los obreros y que hasta entonces apenas habían encontrado otra cosa que la inhibición de los unos, las suspicacias odiosa de los otros y la habierta hostilidad de muchos. Con razón, pues, todos estos de ontouces acá han tenido siempre en tan alta estima la Encíclica, que ha sido frencuente el comemorarla todos los años en varios países, con numerosas manifestaciones de agradecimiento.

Sin embargo, la doctrina de León XIII tan noble, tan profunda y tan inaudita para el mundo, no podía dejar de producir en algunos católicos una cierta impresión de dijusto, de molestia y aun en ciertos sectores de escándalo. En efecto, la Encíclica se enfrentaba valerosamente con los ídolos del liberalismo y los derrocaba, no tenía cuenta ninguna con prejuicios inveterados, se adelantaba a los tiempos fuera de toda expectación; de donde se siguió que los demasiado aferrados a lo antiguo desdeñaron la nueva filosofía social, y los pusilánimes temblaban de subir a tan grande altura. Hubo también alguno que, aun admirando esta luz, la consideraba como un ideal quimérico de perfección, más bien admirable que practicable.

La nueva palabra

Por estas rezones, venerables hermanos y amados hijos, mientras son tanto ardor se celebra solemnemente la conmemoración del cuadragésimo aniversario de la Encíclica «Rerum Novarum» en todos los ámbitos del mundo y especialmente entre los obreros católicos que vienen de todas partes a esta ciudad eterna, creemos oportuno servirnos esta circunstancia, para recordar los grandes bienes que de esta Encíclica redundaron, tanto a la Iglesia como a la humana sociedad, para reivindicar la doctrina de tan excelso maestro en cuestiones sociales y económicas contra algunas dudas suscitadas en tiempos recientes; y para desarrollarla con mayor amplitud en algún que otro punto; y, en fin, después de un detenido examen de la economía moderna y del socialismo, para descubrir las raíces del presente malestar social, y al mismo tiempo indicar el único camino posible de una restauración salvadora; esto es, la reforma cristiana de las costumbres.

Todas estas cosas que nos proponemos tratar, las agruparemos en tres puntos, en cuya exposición se desarrollará toda la presente Encíclica.

Evocación de la «Rerum Novarum"

Para comenzar por donde nos habíamos propuesto hacerlo, siguiendo el consejo de San Ambrosio, que decía: «no existir ningún deber superior al del agradecimiento», no podíamos dejar de rendir las más cordiales gracias a Dios omnipotente poi los insignes beneficios que la Encíclica Leoniana ha causado a la Iglesia y a la humana sociedad. Aunque no quisiéramos sino recordar someramente estos beneficios, tendríamos que traer a la memoria casi toda la historia de los últimos cuarenta años, por lo que se refiere a la cuestión social. Pero, todos estos beneficios podríamos reducirlos a tres capítulos principales, siguiendo las tres clases de ayudas que nuestro antecesor anhelaba para el cumplimiento de su gran obra restaudora.

La ayuda de la Iglesia

En primer lugar el mismo León XIII había taxativamente declarado que es lo que debía esperarse de la Iglesia. «La Iglesia es la que saca del Evangelio doctrinas aptas para componer o, por lo menos, para hacer menos áspero el conflicto; la Iglesia procura con sus enseñanzas, no sólo iluminar las inteligencias sino también informar la vida y las costumbres de cada uno; la Iglesia, con un sinnúmero de benéficas instituciones, mejora las condiciones mismas del proletariado».

Ahora bien la Iglesia no ha dejado que se estanquen en la inación estas fuentes vivificadoras, sino que bebe de ellas copiosamente para el bien común de la paz tan deseada. El mismo León XIII y sus sucesores no dejaron de proclamar e inculcar con insistencia, de palabra y por escrito, la doctrina de la encíclica «Rerum Novarum» sobre materias sociales y económicss y adaptarla oportunamente, según las exigencias de las circunstacias y de los tiempos, mostrando siempre caridad de padres y constancia de pastores en la defensa de los pobres y de los desvalidos. Lo mismo hicieron tantos y tantos Obispos, explicando la misma doctrina con sabiduría y asiduidad, ilnstrándola con sus comentarios y aplicándola a las condiciones de los distintos países, según la mente y las instrucciones de la Santa Sede.

El magisterio

No es de extrañar, por consiguiente, que bajo el Magisterio y la guía de la Iglesia muchos hombres doctos, eclesiásticos y seglares, se lanzasen a estudiar con ardor la ciencia social y económica, según las exigencias de nuestros tiempos, movidos particularmente por el deseo de oponer con más eficacia la doctrina, inmutada e inmutable, de la Iglesia a las nuevas necesidades.

Preparado así el camino por la Encíclica Leoniana, surgió una verdadera sociología católica, cultivada de día en día con más entusiasmo y enriquecida con nuevos descubrimientos por aquellas egregias personalidades, a las que hemos llamado auxiliares de la Iglesia. Estas personas no dejaban la Encíclica confinada a la penumbra de reuniones eruditas, sino que la propalaban a la pública luz del día, como lo prueban espléndidamente las cátedras instituídas y frecuentadas con gran utilidad en las Universidades católicas, en las Academias, en los Seminarios; y los Congresos o Semanas Sociales, celebrados con cierta frecuencia y fecundos en frutos ubérrimos; y la institución de Círculos de Estudios, y, en fin, la amplia y hábil difusión de publicaciones sanas y oportunas.

No queda restringido dentro de estos límites el bien derivado de la Encíclica, porque las enseñanzas de la «Rerum Novarum» hicieron poco a poco una impresión profunda en aquellas personas que hallándose fuera de la unidad católica no reconocen el poder de la Iglesia; así los principios católicos de la sociología fueron poco a poco penetrando en el patrimonio de toda la Sociedad. Y sucede frecuentemente que la verdad eterna, tan altamente proclamada por nuestro predecesor, de feliz memoria, no sólo aparece defendida en periódicos y libros no católicos, sino también en las Cámaras legislativas y en las Salas de los Tribunales.

¿Qué más? Después de la gran guerra, cuando los gobernantes de las principales naciones sancionaron las normas que debían regular, según la equidod y justicia, el justicia, el trabajo de los obreros, a fin de traer una paz verdadera y estable a la vida social, entre aquellas normas, ¿no es verdad que admitieron muchas tan semejantes a los princios y a las normas leoninas, que bien podía decirse, derivadas de ellas? Verdaderamente la Encíclica «Rerum Novarum» permanece como un momento imperecedero al cual se pueden aplicar con toda razón aquellas palabras de Isaías: «Levantará una bandera a la paz de todas las Naciones».

La aplicación

Entre tanto, mientras las prescripciones leoninas, previa la investigación científica, adquirían amplia difusión entre los pensadores, llegó el momento de su aplicación a la práctica; con una activa benevolencia se volvieron todos los cuidados hacia la elevación de aquella clase de hombres, acrecentada inmensamente por los modernos progresos de la industria y que, sin embargo, no ocupaba aún en la Sociedad humana un puesto conveniente y yacía más bien olvidada y despreciada la clase trabajadora, decimos, en cuyo cultivo, siguiendo el ejemplo del Episcopado, trabajaron desde entonces entusiásticamente, con gran provecho de las almas, sacerdotes, clero secular y regular, a pesar del abrumador trabajo que ya llevaban sobre sus hombros. Y esta constante fatiga, tomada para informar en el espíritu cristiano a los obreros, explicándoles con claridad los derechos y deberes de la propia clase, ayudó en gran manera a hacerlos más conscientes de su verdadera dignidad y aptos para progresar por los caminos legítimos y fecundos del campo social y económico, y llegar, a su vez, a convertirse en guías de otros muchos.

De aquí se se originó una más segura abundancia de medios de vida, ya que no solamente se multiplicaron las obras de beneficencia y de caridad siguiendo las exhortaciones del Pontífice, sino que fueron instituyéndose también por todas parte nuevas y cada día más numerosas asociaciones con el consejo de la Iglesia y casi siempre bajo la dirección de los sacerdotes, y en ellas daban y recibían ayuda y asistencia mutua obreros, artesanos, trabajadores de toda clase.

La ayuda del Estado

En cuanto al Poder civil, León XIII, traspasando valientemente los límites señalados por el liberalismo, declara con valor que el Estado no es meramente un guardián del orden y del derecho, sino que debe arreglarse de manera que «con todo el complejo de las leyes y de las instituciones políticas... al ordenar y administrar la cpsa pública, resulte, naturalmente, la pública y privada prosperidad».

Y aunque es cierto que debe dejarse su justa libertad de acción a las familias y a los individuos, es verdad que esto debe hacerse sin daño del bien público y sin ofensa de ninguna persona.

Es, pues, incumbencia de las autoridades del Estado el defender la comunidad y sus partes, pero en la protección de los mismos derechos particulares debe tener cuenta principalmente con los derechos de los desvalidos y de los pobres. Porque, como dice nuestro antecesor, «la raza de los ricos, fuerte por sí misma, tiene menos necesidad de la defensa del Estado, mientras que los míseros plebeyos, que no cuentan con sus propias fuerzas tienen suma necesidad de encontrar su protección en el Estado. Por consiguiente, a los obreros que forman esa inmensa multitud de los débiles y necesitados, debe el Estado preferentemente prodigar sus cuidados».

No negamos que algunas autoridades aun antes de aparecer la Encíclica de León XIII, proveían a algunas necesidades más urgentes de los obreros y reprimían las más atroces violencias de que se les hacía víctimas. Pero es cierto que desde el momento en que resonó desde la Cátedra de Pedro la palabra pontificia para todo el mundo, los jefes de las naciones, más concientes de su propio deber, fijaron su atención y su pensamiento en promover una política social cada vez más justa.

En verdad, la Encíclica «Rerum Novarum», en tanto qne vacilaban las máximas del liberalismo que desde hacía tanto tiempo ponían trabas a la acción eficaz de los gobiernos, la Encíclica, decimos, impulsó a los pueblos a promover la política social, e indujo a los mejores entre los católicos a prestar en esta materia su útil concurso a las autoridades del Estado; así lo demostraron en las Cámaras legislativas ilustres diputados sostenedores de esta política nueva; así las mismas leyes sociales contemporáneas han sido no pocas veces propuestas a la votación de los legisladores y su ejecución fué pedida y ardorosamente defendida por los ministros de la Iglesia, empapados en las enseñanzas de León XIII.

De este trabajo contínuo e infatigable surgió una nueva rama de la ciencia jurídica ignorada en los tiempos pasados, la cual defiende valerosamente los sagrados derechos de los trabajadores, derechos nacidos de su misma dignidad de hombres y de cristianos; ya que estas leyes se proponen la protección de los intereses del proletariado y de una manera especial de las mujeres y de los niños; el alma, la salud, las fuerzas, la familia, la habitación, los talleres, el salario. todo cuanto se refiere a la vida y a la familia de los obreros. Porque si tales estatutos no concuerdan perfectamente con las normas de León III, no se puede negar, sin embargo, que en muchos detalles se escucha un eco de la Encíclica «Rerum Novarum», a la cual, por consiguiente, y en parte no despreciable, ha de atribuírse la mejora de la condición de los obreros.

La ayuda de las partes interesadas

Enseñaba, por último, el sapientísimo Pontífice, que los patronos y los obreros mismos pueden contribuir grandemente «con instituciones ordenadas a proporcionar los socorros oportunos a los necesitados y a aproximar y unir entre sí las dos clases. Pero el primer lugar entre tantas instituciones debía, según el Pontífice. ser atribuído a las Corporaciones que comprenden obreros solamente o juntamente obreros y patronos. Y al ilustrar y recomendar esas asociaciones, insiste largamente declarando con admirable sabiduría, la naturaleza, la causa, la oportunidad, los derechos, los deberes y las leyes.

Estas enseñanzas fueron publicadas en un tiempo verdaderamente oportuno; cuando en varias ocasiones los Poderes públicos complemente al servicio del liberalismo favorecían muy poco o más bien contrariaban abiertamente las asociaciones mencionadas de obreros; y mientras reconocían asociaciones semejantes de otras clases y las protegían con injusticia exasperante, negaban el derecho natural de asociarse incluso a aquellos que más lo necesitaban para defenderse de la explotación de los poderosos. Y no faltaba, entre los mismos católicos, quien mirase con suspicacia las tentativas de formar semejantes asociaciones, como si tuviesen sabor de un espíritu socialista y subersivo.

Las asociacionea obreras

Son, pues, recomendadas en alto grado las normas tan autorizadamente dadas por León XIII, porque han servido para destruir las oposiciones y disipar las sospechas. Y mayor importancia han tenido aún por cuanto exhortaron a los obreros cristianos a constituir entre sí semejantes organizaciones según la variedad de los oficios, les enseñaron la manera de prestarlos y confirmaron a muchos poderosamente en el camino del deber mientras los atraían con vehemencia las Asociaciones socialistas que se proclamaban con increible desvergüenza, únicas titnlares y vindicadoras de los humildes y de los oprimidos. Muy oportunamente también declaraba la Encíclica «Rerum Novaron» que al fundarse tales asociaciones «se debían ordenar y gobernar de modo que suministrasen los medios más aptos y expeditos para la consecución de su propósito, el cual consiste en que consiga cada uno de los asociados un aumento de los bines de su cuerpo de su alma y de su fortuna» mas es clarísimo que «a la perfección de la piedad y de las costumbres hay que atender como a fin principal y que éste debe ser ante todo el que rija íntimamente el organismo social» (Encíclica «Rerum Novarum, núm. 32)». Porque «puesto en la religión el fundamento de las leyes sociales, ya está el camino abierto para establecer las relaciones mútuas de los asociados, para que siga la paz de la sociedad y su prosperidad» (Encíclice «Rerum Nouarum», núm. 93). A establecer semejantes asociaciones se consagraron en todas partes con laudable entusiasmo gran número de sacerdotes y seglares, deseosos de alcanzar todo el propósito de León XIII. Y así esas asociaciones formaron obreros verdaderamente cristianos que sabían hermanar la diligente práctica de sus trabajos con los saludables preceptos de la religión y defender con eficacia y firmeza los propios intereses y derechos temporales, manteniendo el debido respeto a la justicia y el sincero deseo de cooperar con las demás clases a la restauración cristiana de toda la vida sociaj.

Estos consejos y estas enseñanzas de León XIII, fueron puestos en préctica de un modo o de otro, eegún las diversas circunstancias de los varios lugares. Así en algunos países una misma asociación se propuso cumplir todos los fines preceptuados por el Pontífice; en otros teniendo en cuenta y conciliaudo las condiciones locales que se llegó a una cierta división del trabajo y fueron instituídas distintas asociaciones de las cuales uuas asumieron la defensa de los derechos y de los legítimos intereses de los socios en los contratos de trabajo, otras, se ocuparon de la ayuda mútua que habían de prestarse en los asuntos económicos, otra, finalmente, se dedicaron al cuidado de los deberes morales y religiosos y de las demás obligaciones similares.

Este segundo camino fué principalmente emprendido allí donde los católicos no podían formar sindicatos católicos porque impedidos o por las leyes del país o por otras insiituciones económicas, o por la lamentable disención de las inteligencias y de los corazones que tan extensamente se han difundido lo sociedad moderna y por la urgente necesidad de resistir con frente único a las fuerzas perturbadoras de los partidos subversivos. En tales circuns-

Conceptos destacados

Dice el Papa:

La «Rerum Novarum» no tenía en cuenta prejuicios y se adelantaba a los tiempos; por eso la desdeñaron los aferrados a lo antiguo y temblaron los pusilámines.

Violan la justicia social los ricos, que quieren todo para sí y nada en favor del obrero, y también los proletarios, que quieren abolir la propiedad y las rentas o ingresos no adquiridos con el trabajo.

La misma enorme muchedumbre del proletariado es un argumento incontrovertible de que las riquezas tan copiosamente aumentadas en este siglo no son tan rectamente distribuidas entre las diversas clases.

El contrato de trabajo no es injusto por naturaleza, pero en estos tiempos es más prudente que sea moderado con el contrato de sociedad. De esta manera los obreros llegan a participar en los intereses o en la propiedad y en cierta medida en las ganancias.

El que las madres de familia, por la escasez del salario del padre, se vean obligadas a trabajar fuera de los muros domésticos, descuidando la educación de los hijos, es un pésimo desorden que se debe eliminar a toda costa.

Que se dé la oportunidad de trabajar a aquellos que quieren y pueden hacerlo.

La principal mira del Estado y de los mejores ciudadanos debe ser la de poner fin a las luchas de las dos clases opuestas y promover una cordial cooperación entre las varias profesiores de ciudadanos.

No hay solamente concentración de la riqueza, sino acumulación de una potencia enorme, de un despótico señorío de la economía en manos de pocos, frecuentemente ni siquiera propietarios, sino solamente depositarios del capital, del cual, sin embargo disponen a placer.

Tal concentración de fuerzas y de poderes es el fruto natural de la desenfrenada libertad de concurrencia, que deja sobrevivir solamente a los más fuertes, esto es, con frecuencia a los más violentos en la lucha y a los menos delicados de conciencia.

El comunismo; donde se ha adueñado del poder, se muestra tan cruel y salvaje, que parece cosa increible y monstruosa. De esto son pruebas los ultrajes pavorosos y las ruinas que ha acumulado sobre vastísimos pyíses de Europa oriental y de Asia.

No podemos ver sin profundo dolor la injuria y la indeferencia de aquellos que demuestran no ponderar los peligros inminentes y con pasiva fiaqueza dejan que se propaguen aquellos errores que conducirán a la muerte a la sociedad entera, por medio de estragos y rioleucias.

Diríase que el socialismo, asustado de sus propios principios y de las consecuencias que de ellos deriva el comunismo, se aproxima en cierto modo a aquella verdad que la tradición cristiana ha sostenido conlantemente.

El socialismo, si continúa siendo verdaderamente socialismo, no puede conciliarse con las enseñanzas de la Iglesia. Su concepto de la sociedad es lo más opuesto que puede darse a la verdad cristiana.

Nadie puede ser buen católico y al mismo tiempo verdadero socialista.

Recuerden todos que el padre del socialismo es el liberalismo, pero el heredero será el bolchevismo.

Puede sostenerse con razón que ciertas categorias de bienes deben reservarse únicamente a los poderes públicos cuando llevan consigo tal preponderancia económica, que no se les puede dejrr en manos de los particularos sin peligro para el bien común.

Es cosa bien lastimosa que existan todavia quienes llamándose católicos, casi no recuerdan la ley que nos prescribe dar a cada uno lo que le corresponde, y quienes por ansia de ganancias no temen en oprimir a los trabajadores, y aun quien abusa de la Religión, haciendo de su nombre cortina para cubrir las injustas vejaciones que realiza para sustraerse a las reivindicaciones justificadas de los obreros.

Las ganancias fáciles que la anarquia del mercado abre a todos, tientan a muchisimos que anhelando ganancias prontas y con mínimo esfuerzo hacen anmentar y bajar los precios con tanta frecuencia que hacen fracasar todas las sabias previsiones de los productores.

Bajo la defensa encubierta de una sociedad que llaman anónima, se cometen los peores fraudes e injusticias, y los directores de estas asociaciones, olvidados de sus compromisos, traicionan no raras veces los derechos de aquellos cuyos ahorros están administrando.

Dn número mucho mayor que antes, existen individuos sin otro pensamiento que acrecentar a toda costa su fortuna, y encontraron muchos imitadores de su iniquidad, fuera por su éxito aparente, por el fausto insólito de sus riquezas o por la burla que hicieron de la conciencia de los otros, como si éstos fuesen victimas du escrúpnlos insulsos, o finalmente, destrozando a sus competidores más timoratos.

Así, desviándose del recto sendero los directores de la economía, el trabajo corporal se fué convirtiendo en instrumento de perversión: la materia inerte sale ennoblecida de la fábrica; en cambio, las personas allí se corrompen y se envilecen.

La Iglesia enseña que es justo que todo el que sirve a la comunidad y la enriquece, también se haga más rico según su condición, con tal que todo se haga con el debido obsequio a la ley de Dios y sin perjuicio de los derechos ajenos.

Un exquisito sentido de justicia hará oponerse con constancia viril a las reividicaciones exorbitantes y a las injusticias de cualquier parte que vengan.

tancias, parece que los católicos están casi obligados a adscribirse a los sindicatos neutroo, los cuales, sin embargo, profesan siempre la justicia y la equidad y dejan a sus asociados plena libertad de atender a su conciencia y obedecer las leyes de la Iglesia, Corresponde, pues, a los Obispos, allí donde según las circuustancias crea necesárias taleo Asociaciones y sepan que no son peligrosas para la religión, consentir que los obreros católicos se adhieran a ellas, teniendo siempre a la vista los principios y garantías que nuestro predecesor Pío X, de santa memoria recordaba, de las cuales garantías, la primera y principal, es la de que juntamente con aquellos sindicatos existan siempre otras asociaciones, las cuales se dediquen con diligencia a educar profundamente a sus socios en la parte religiosa y moral, a fin de que éstos puedan infundir a las asociaciones sindicales este buen espíritu, con el que deben regir en toda su conducta; y así ocurrirá que dichas asociaciones producirán ópimos frutos.

A la Encíclica de León XIII, pues, hay que atribuir que estas asociaciones de obreros hayan florecido por doquiera de tal modo que, ahora, aunque todavía desgraciadamente inferiores en número a las corporaciones de los socialistas y comunistas, recojan una grandísima multitud de trabajadores y puedan reivindicar vigorosamente los derechos y las aspiraciones legítimas de los obreros cristianos, tanto en el interior de la propia nación como en más extensos conjuntos y promover con ello los saludables principios cristianos en torno a la sociedad.

Asociaciones en otras clases

Además de esto, las verdades tan sabiamente expuestas y poderosamente propugnadas por León XIII acerca del derecho natural de Asociación, se comenzaron a aplicar con facilidad también a otras Asociaciones, no sólo de obreros; por lo cual a la misma Encíclica lepnina se debe en no poca parte el magnífico florecer de utilísimas asociaciones entre agricultores y entre individuos de la clase media y otras instituciones semejantes, en las que felizmente se aúnan con el interés económico la cultura de las almas.

Las Asociaciones patronales

No se puede decir lo mismo de las asociaciones, vivamente deseadas por nuestro antocesor, entre los patronos e industriales. Y si debemos lamentar su escasez, no se debe atribuir únicamente a la voluntad de las personas, sino a las dificultades mucho más graves que se oponen a semejantes asociaciones y que Nos concedemos y ponderamos debidamente. Pero brilla la firme esperanza de que estas dificultades se pueden obviar prontamente, y ya con íntima consolación de nuestra alma, saludamos algunos aprovechables intentos realizados a este respecto, y cuyos frutos copiosos prometen una más rica cosecha en el porvenir.

«Magna carta del orden social»

Todos estos beneficios de la Encíclica de León XIII, venerables hermanos y queridos hijos, por Nos, más apnntados que recordados, son tantos y tan grandes que demuestran claramente cómo aquel inmortal documento está bien lejos de representarse un ideal hermosísimo de sociedad humana, pero fantástico y demasiado lejano de las verdaderas exigencias de los tiempos, y por esto mismo impracticable. Por el contrario, ellos demuestran que nuestro antecesor sacó sus doctrinas del Evangelio, esto es, de una fuente siempre viva y vital y, por lo mismo, estas doctrinas pueden, aunque no rápidamente, pacificar la lucha intestina que dilacera la familia humana, o a lo menos mitigarla. Que una parte de aquella buena semilla tan copiosamente esparcida por espacio de cuarenta años, haya caído en tierra fecnnda, lo prueban los agradables frutos que la Iglesia de Cristo y el humano linaje ha recogido con la gracia de Dios para su salvación. Y no es temerario decir que la Encíclica leonina en su larga experiencia, se ha mostrado como la carta magna sobre la cual descansa toda la actividad cristiana del campo social, como en propio fundamento. A cuantos muestran hacer poco caso de aquella Encíclica en su conmemoración, importa decir que, o blasfeman de lo que ignoran, o no entienden aquello de lo cual tienen superficial conocimiento, o si lo entienden merecen ser solemne tachados de injusticia e ingratitud.

Pero habiendo surgido en el mismo trascurso de los años algunas dudas acerca de la recta interpretación de algunos puntos de la Encíclica leonina o sobre las consecuencies que han de deducirse de la misma, dudas que han dado lugar a controversias no siempre serenas entre los mismos católicos y requiriendo por otra parte las nuevas necesidades de nuestros tiempos, y la mudada condición de las cosas, una más exacta aplicación de la doctrina leonina y aún algunos aditamentos necesarios, acogemos complacientes esta oportuna ocasión para satisfacer, en cuanto está de Nuestra parte, las dudas y exigencias de los tiempos modernos según Nuestro mandato apostólico, por el cual Nos debemos a todos.

La enseñanza social y económica de la Iglesia

Pero antes de proceder a dar estas explicaciones, es necesario establecer el principio que ya León XIII propuso con tanta claridad. Que reside en Nos el derecho y el deber de juzgar con suprema autoridad en torno a estas cuestiones sociales y económicas. Ciertamente a la Iglesia no fué confiado el oficio de guiar a los hombres a una felicidad únicamente temporal y caduca, sino a la eterna; más aún: «No quiere ni debe la Iglesia sin justa causa, ingerirse en la dirección de las cosas puramente humanas», pero de ningún modo puede renunciar al oficio asignado por Dios de intervenir con su autoridad, no en las cosas técnicas para lo cual no tiene ni los medios aptos ni la misión dt tratarlas, sino en todo lo que se relaciona con la moral. Y en efecto, en esta materia, el depósito de la verdad a Nos confiado por Dios y el deber gravísimo que se nos ha impuesto de divulgar e interpretar toda la ley moral y de exigir también oportuna e importunamente su observancia, someten y sujetan a Nuestro supremo juicio tanto el orden social como el económico.

Porque si bien la economía y la disciplina moral, cada una en su esfera se apoyan en principios propios, sería un error afirmar que el orden económico y el orden moral son cosas dispares y extrañas la una de la otra, de tal suerte que la primera en ningún modo depende de la segunda. Ciertamente las leyes que se llaman económicas emanadas de la naturaleza misma de las cosas y de la índole del alma y del cuerpo humano establece qué fines en el campo económico el poder del hombre no puede, y cuáles puede conseguir, y con qué medios; y la misma razón por la naturaleza de las cosas y por la individual y social del hombre claramente deduce cuál es el fin que Dios Creador ha impuesto a todo el orden económico.

Pero solamente la ley moral es aquella que así como nos obliga a acercarnos en el conjunto de nuestras acciones al fin supremo y último así en las particulares especies de laboriosidad determina los fines especiales en este orden de operaciones que han sido prefijados por la naturaleza, o mejor dicho por Dios, autor de la Natvraleza, y cómo han de subordinarse armónicamente estos fines particulares al fin supremo. Si obedecemos fielmente esta ley, ocurrirá que todos los fines particulares, tanto individuales como sociales perseguidos en materia económica se enlazarán convenientemente en el orden universal de los fines y subiendo por ellos como por otros tantos grados, alcanzaremos el fin último de todas las cosas, que es Dios bien supremo e inagotable para sí mismo y para nosotros.

La propiedad

Y para tratar ya cada uno de los puntos comencemos por el dominio o derecho de la propiedad. Conocéis Venerables Hermanos y Queridos Hijos, como nuestro predecesór, de feliz memoria defendió gallardamente el derecho de propiedad contra los errores de los socialistas de su tiempo, demostrando que la abolición de la propiedad privada, redundaría, no en ventaja, sino en ruina extrema de la clase proletaria, Mas como hay algunos que con la más injuriosas de las calumnias acusan al Sumo Pontífice y a la Iglesia misma, como si hubiera tomado o tome todavía el partido de los ricos contra los proletarios y puesto que entre los mismos católicos existen desacuerdos en torno a la verdadera y escueta doctrina de León XIII, ha parecido oportuno rebatir toda calumnia contra aquella enseñanza que es la Católica y defenderlas de las falsas interpretaciones.

Su carácter

En primer lugar se ha de tenor por cierto, que ni León XIII ni los teólogos que enseñaron bajo la custodia y el vigilante magisterio de la iglesia, negaron nunca o pusieron en duda la doble especie de propiedad, llamada individual y social, según que se refleja a los individuos o al bien común, sino que siempre han afirmado unánimemente que el derecho del dominio privado ha sido dado a los hombres por la naturaleza; esto es, por el Creador mismo, ya para que los individuos puedan proveerse asi y a la familia, ya para que, gracias a tal institución, los bienes del Creador, siendo destinados a toda la humana familia, sirvan verdaderamente para este fin, el cual en ningún modo se podría obtener sin la observancia de un orden cierto y determinado. Por lo mismo es necesario precaverse diligentemente contra un doble escollo. Porque así como negando o debilitando el caracter soeial y público del derecho de propiedad se cae o se llega al llamado «individualismo», así rechazando o atenuando el caracter privado o individual del mismo derecho necesariamente se cae en el colectivismo a al menos se llega a los límites de sus teorías. Y quien no tenga presente estas consideraciones, va lógicamente a estrellarse en los escollos del modernismo moral, jurídico y social, denunciados por Nos en nuestra primera Encíclica. De esto deben persuadirse, especialmente, aquellos que, amantes de la novedad no se recatan de inculpar a la iglesia con oprobiosas calumnias, de haber permitido que en la doctrina de los teólogos se infiltrase el concepto pagano de la propiedad, al cual es necesario sustituir absolutamente por otro que con extraña ignorancia ellos llaman cristiano.

Sus deberes

Para contener en los justos límites las controversias surgidas últimamente en torno a la propiedad y a los deberes a ella inherentes, es necesario que permanezca firme el fundamento establecido por León XIII; esto es, que el derecho de propiedad se distingue del uso del mismo. La justicia, en efecto, que se dice conmutativa, quiere que sea escrupulosamente mantenida la división de los bienes y que no se invada el derecho ajeno traspasando los límites del dominio propio; que los patronos no usen, sino honestamente de la propiedad, lo cual no es oficio de esta especial justicia, sino de otra virtud, de cuyos deberes no se puede exigir el cumplimiento por vía jurídica. Por esto algunos pretenden injustamente que la propiedad y el honesto uso de la misma están contenidos dentro de los mismos límites; y es mucho más contrario a la verdad decir que el derecho de propiedad viene a menos o se pierde por el abuso o no uso que se haga.

Realizan, por tanto, una obra saludable y digna de encomio todos los que, respetando la concordia de los ánimos y la integridad de la doctrina, cual fué siempre predicada por la Iglesia, se esfuerzan por definir la íntima naturaleza y los límites de estos deberes, con los cuales el derecho mismo de la propiedad o el uso o ejercicio del dominio, están circunscriptos por la necesidad de la convivencia social. Se engañan, por el contrario, y yerran cuantos pretenden disminuir el carácter individual de la propiedad, de tal manera, que llegan de hecho a destruirla.

El Estado y la Propiedad

Y verdaderamente del carácter mismo de la propiedad que hemos llamado juntamente individual y social, se deduce que en esta materia los hombres deben mirar no solo su propia ventaja sino también el bién común. La determinación de estos deberes, en particular, y según las circunstancias cuando no están ya indicado por las leyes de la naturaleza, es oficio de los Poderes públicos. Porque la pública autoridad puede especificar con mayor cuidado, considerada la verdadera necesidad del bien común y teniendo siempre a la vista la ley Natural y Divina, qué cosa es lícita a los propietarios y cuál no, en el uso de los propios bienes León XIII había sábiamente dicho: «Dios ha dejado a la industria de los hombres y a las instituciones de los pueblos la delimitación de la propiedad privada.» Y en verdad así como por la historia se prueba que al par que otros elementos de la vida social la propiedad no se ha hecho inmovible. Nos mismo ya lo hemos declarado alguna vez en las siguientes palabras. «Cuán diversas formas concretas ha tenido la propiedad desde la primitiva forma de los pueblos salvajes, de la cual aún en nuestros días se puede tener una cierta experiencia, hasta aquella propiedad de los tiempos patriarcales llevada después a diversas formas tiránicas (empleando este vocablo en el sentido clásico) y llegando despues de las formas feudales y por las monárquicas a todas las formas subsiguientes de la edad moderna.» La autoridad pública sin embargo, como es evidente, no puede usar arbitrariamente de su derecho; porque es necesario que permanezca siempre intacto e inviolable el derecho natural de la propiedad privada y de la transmisión hereditaria de los propios bienes derecho que el Estado no puede suprimir porque «el hombre es anterior al Estado» y porque también «el consorcio doméstico es lógico e históricamente anterior al civil.» Por esto el sapientísimo Pontífice declaró que no era lícito al Estado gravar con impuestos y tasas exhorbitantes la propiedad privada hasta dejarla casi agotada. «Porque el derecho de propiedad privada, al no derivarse de una ley humana, sino de la natural, no puede abolirlo el Estado, sino simplemente atemperar su uso y armonizarlo con el bien común». Cuando pues la autoridad pública pone así de acuerdo los dominios privados con las necesidades del bien común, no realiza una obra hostil, sino amistosa para con los propietarios privados, como la obra que impide válidamente del mismo modo que la posesión privada de los bienes, querida por el Autor Supremo de la Naturaleza en beneficio de la vida humana, engendre daños intolerables y vaya así a la ruina. No suprime los bienes privados, sino que los asegura; no debilita la propiedad privada, sino que la fortalece.

La riqueza supérflua

No está, pues, abandonada por entero, al capricho del hombre, la riqueza sobrante que él no necesita para sostener una vida conveniente y decorosa; porque la Sagradda Escritara y los Santos Padres clarisima y contínuamente denuncian a los ricos el gravísimo precepto a que están obligados, de ejercer la limosna, la beneficencia, la liberalidad.

Pero emplear más copiosos capitales en obras que permiten una más amplia abundancia de trabajo con tal de que semejante trabajo sea para procurar bienes verdaderamente útiles no solamente está libre de todo vicio o moral imperfección, según los principios del doctor Angélico, sino que debe conceptuarse como obra eximia de la virtud de la magnificencia y en consonancia con las necesidades de los tiempos.

El origen de la propiedad

Tanto la tradición de todos los tiempos como la enseñanza del Pontífice León XIII, Nuestro Predecesor, afirman que la propiedad puede originariamente adquirirse ya con la ocupación de una cosa sin dueño «res nuilius», ya también con la industria y el trabajo, o sea con la especificación, como suele decirse; porque efectivamente no se hace agravio a ninguno, aunque algunos afirmen lo contrario, cuando se toma posesión de una cosa que se halla a la disposición de todo el mundo, es decir, que carece de dueño; por otra parte, la industria que ejerce un hombre por propia iniciativa y con la cual cambia de forma o aumenta de valor el producto, hasta por sí misma para que los frutos de dicha industria se adjudiquen a quien en ellos han empleado su trabajo.

El capital y el trabajo

Muy diversa es la naturaleza del trabajo que se presta a otro y se ejerce con el capital ajeno. A este trabajo se refiere sobre todo aquello que León XIII afirma como ciertísimo: esto es, «que la riqueza pública no reconoce otra fuente que el trabajo de los obreros».

Pretensiones del capital

Durante largo tiempo, ciertamente, el capital se adjudicó demasiado a sí mismo. Todo cuanto se producía y los frutos que se recababan, todo se lo adjudicaba el capital para sí, dejando apenas al obrers únicamente aquello que le bastaba para restaurar sus fuerzas y reproducirlas. Se decía, pues, que por una ley económica ineludible toda la suma del capital pertenecía a los ricos, y por la misma ley los obreros debían permanecer perpetuamente en la condición de propietarios, esto es, obligados a un tenor de vida precario y mezquino. Resultaba así que con estos principios de los liberales, que se denominan vulgarmente de Manchester, la acción práctica no era acertada siempre ni en todo lugar; pero no se puede negar que los instintos económicos sociales habían demostrado que se encaminaban hacia aquellos principios con verdadero y constante esfuerzo. Ahora bien; que estas falsas opiniones, estos falaces supuestos, hayan sido fuertemente combatidos, y no solamente por aquellos que en virtud de dichos principios quedaban privados del natural derecho de procurarse una mejor condición de vida no habrá ninguno que se maraville de ello.

Pretensiones del trab jo

Por esto a lss obreros se añadieron los llamados intelectuales, contraponiendo a una ley imaginaria un principio moral también imaginario; esto es, que cuanto se produce y se percibe de la renta, deducido cuanto baste para resarcir y producir el capital, se debe en derecho al obrero. Este srror en la medida, que es más halagador que el sostenido por varios socialistas, los cuales afirman que todo lo que sirve a la producción ha de ser refundido en el Estado, o, como ellos dicen, debe ser «socializado», es más peligroso y más propicio a engañar a los incautos; veneno lento que fué ingerido ávidamente por muchos a quienes nunca había podido alucinar un socialismo descarado.

El justo reparto

Para impedir que con estas falsas teorías se cerrase la puerta a la justicia y a la paz, tanto para el capital como para el trabajo, ciertamente habrían podido ser útiles las sabias palabras de Nuestro Predecesor, que, «la tierra, aunque dividida previamente, permanece, sin embargo, al servicio y utilidad de todos», y esto mismo lo hemos también señalado nosotros al afirmar hace poco que el reparto de los bienes en propiedades privadas está establecido por la msma naturaleza, a fin de que las cosas creadas puedan dar a los hombres una común utilidad establemente y con orden. Conviene tener esto siempre presente, si no se quiere salir del recto camino de la verdad.

Sin embargo, no toda distribución de bienes y de riquezas entre los hombres es tai que se pueda obtener el fin perseguido por Dios o plenamente o con la debida perfección. De aqui se deduce que es necesario que las riquezas, que se aumentan contínuamente gracias a los progresos económicos y sociales sean atribuídas singularmente a los individuos y a las clases de modo que quede a salvo aquella común unidad de todos, alabada por León XIII, o bien, para decirlo en otras palabras, para que se mantenga íntegro el bien común de la sociedad entera. Por esta ley de justicia social no puede una clase excluir a la otra de la participación de los bienes útiles. Y si es violada esta ley por la clase rica, cuando, mostrándose olvidadiza en la abundaucia de sus bienes, estima natural aquel orden de cosas que redunda en su favor y nada en favor del obrero; ciertamente, no es menos violada por la clase proletaria cuando, acuciada por la votación de la justicia y puesto todo su empeño en reivindicar solamente su derecho que ella bien conoce, exige todo para sí, como producto de sus manos, y, por lo tanto, combate y quiere abolir la propiedad y las rentas o ingresos adquiridos con el trabajo, cualquiera que sea el oficio que represente en la humana convivencia, y esto por la única razón de que son tales. Y a este propósito algunos aplican sin razón y equivocadamente aquellas palabras del Apóstol: «El que no quiere trabajar, no coma»; porque la sentencia del Apóstol es proferida contra aquéllos que se abstienen del trabajo cuando podrían y deberían trabajar, y amonesta a que se utilice el tiempo y las fuerzas del euerpo y del alma, y no se recargue a los demás cuando podemos proveer por nosotros mismos; pero no enseña, ciertamente, que el trabajo sea el único título para recibir alimentos e ingresos.

Se debe, pues, atribuir a cada uno su parte de bienes, y es necesario procurar que la distribución de los bienes creados, que todos ven cómo en estos momentos es origen de incomodidad por el gran desequilibrio entre los pocos excesivamente ricos y los innumerables pobres, vuelva a la conformidad con las normas del bien común y de la justicia social.

La elevación del proletariado

El intento que nuestro predecesor proclamó que se debía conseguir es el siguiente: la elevación del proletariado. Y esto debe afirmarse tanto más intensamente y repetir con tanta insistencia, cuanto que no raras veces las prescripciones tan saludables del Pontífice fueron olvidadas, bien porque fueron a propósito pasadas en silencio, bien porque se juzgó imposible el cumplirlas, siendo así que se pueden y se deben cumplir. Dichas prescripciones no han llegado a ser en estos días menos sabias y eficaces, porque no alarma tanto hoy aquel horrendo «pauperismo» de que habló León XIII. Ciertament, la condición de los obreros ha llegado a ser mejor y más equitativa, sobre todo en los Estados más cultos y en las naciones grandes, en donde no se puede decir que todos los obreros estén afligidos por la misma miseria o trabajados por la necesidad. Pero después que penetraron y se difundieron con tanta rapidez las artes mecánicas y las industrias del hombre en gran número de regiones, así en las tierras que se llaman nuevas como en los reinos del lejano Oriente, ya famosos por su antigua civilización, ha crecido desmesuradamente la multitud del proletariado necesitado, y sus gemidos llegan a Dios desde la tierra. Añádase a ésto el numeroso ejército de los braceros del campo que se ven reducidos a una ínfima condición de vida y privados de toda esperanza de obtener jamás «alguna porción de tierra», y por lo tanto sometidos para siempre a la condición de proletarios si no se adoptan los remedios convenientes y eficaces.

Pero aunque sea verdad que la condición proletaria debe hoy distinguirse del pauperismo, ciertamente la misma enorme muchedumbre del proletario es un argemento incontrovertible de que las riquezas tan copiosamente aumentadas en este nuestro siglo, llamado del industrialismo, no son rectamente distribuídas y aplicadas a las diversas clases de hombres.

Es necesario, por consiguiente, procurar con todas las fuerzas que en lo sucesivo los capitales ganados no se acumulen en los ricos, sino con una justa proporción y se distribuyan con cierta amplitud entre los trabajadores, no para que éstos desfallezcan en el trabajo, habiendo nacido el hombre para el trabajo como el pájaro para el vuelo, sino porque con la economía aumenten sus haberes, y administrando con prudencia la propiedad puedan más fácil y tranquilamente sostener el peso de la familia, y, libres de aquella suerte incierta de vida, en la que se debate el proletariado, no solamente se pongan en condiciones de soportar las desgracias de ia vida, sino que puedan preveer que al morir ellos, quedarán convenientemente provistos aquéllos que dejan después de sí.

Todas estas sugerencias, no solamente han sido insinuadas, sino abiertamente proclamadas por Nuestro Predecesor; y nosotros volvemos a inculcarlas vivamente con esta nuestra Encíclica. Y si ahora no se apresuran a ponerlas en práctica, sin dilación y con todo vigor, nadie podrá creer posible una eficaz defensa del orden público y de la tranquilidad contra los sembradores de novedades subversivas.

El justo salario

Esta actuación no será posible si los propietarios no llegan con la diligencia y el ahorro a reunir un modesto patrimonio, según hemos dicho al referirnos a la doctrina de Nuestro Predecesor León XIII. Ahora bien el que para ganarse la comida y lo necesario para la vida no cuenta con otra cosa que con el trabajo, ¿cómo podrá aun viviendo parcamente reunir alguna fortuna si no es con la remuneración que recibe de su trabajo? Afrontemos, pues, la cuestión del salario, definida por León XIII, «muy importante», desarrollando y declarando allí donde sea conveniente la doctrina y los preceptos.

El salario y la participación en los beneficios

En primer lugar debemos decir que la afirmación de que el contrato de oferta y de prestación de obra sea injusto por naturaleza, y que, por lo tanto, deba ser sustituído por el contrato de sociedad, es una afirmación gratuita y calumniosa contra Nuestro predecesor, cuya Encíclica «Rerum Novarum» no solamente lo admite sino que trata largamente del modo de regularlo según las normas de justicia.

Sin embargo, juzgamos que en las condiciones sociales de estos tiempos es más prudente que en lo posible el contrato de trabajo sea moderado algo con el contrato de sociedad, según se ha empezado a realizar de diversos modos con no poca ventaja para los mismos obreros y para los patronos. De esta manera los obreros llegan a participar en los intereses o en la propiedad o en la administración y son copartícipes en cierta medida de las ganancias realizadas.

La justa proporción del salario no debe calcularse por un sólo título, sino por otros más, según ya declaró sabiamente León XIII al escribir «Determinar la remuneración justamente depende de muchas consideraciones». Con estas palabras refutó desde entonces la ligereza de aquellos que creen que una cuestión tan grave se pueda resolver fácilmente recurriendo a una sola medida y es esta bien lejana por cierto de la realidad.

Están en un error, ciertamente, aquellos que no dudan en proclamar como principio que el trabajo vale tanto cuanto valen los frutos por él producidos, y que en la misma medida debe ser remunerado y que, por lo tanto, el obrero tiene el derecho de exigir cuanto se ha obtenido con su trabajo. Lo absurdo de este principio aparece, además, por lo que llevamos expuesto al tratar de la propiedad.

Indole social del trabajo

Fácilmente se oye hoy día que en el trabajo del mismo modo que en la propiedad, además del carácter personal e individual se debe considerar el carácter social sobre todo en aquel trabajo que se cede a los demás por contrato; ya que si no subsiste un cuerpo verdaderamente social y orgánico, si un orden social y jurídico no tutela el ejercicio del trabajo, si las varias partes dependientes unas de otras, no se unen entre sí y no se complementan mutuamente; si, lo que es más, no se asocian de modo que lleguen casi a formar una sola cosa la inteligencia el capital y el trabajo; la actividad humana no puede producir sus frutos; y, por lo tanto, no se podrá valorar justamente ni retribuir adecuadamente donde no se tenga en cuenta su naturaleza social e individual.

Tres puntos

El obrero y la familia

De este doble carácter que el trabajo humano lleva en su misma naturaleza se deducen gravísimas consecuencias que deben servir de norma para regular y determinar el salario.

En primer lugar se debe dar al obrero una retribución que baste a su sostenimiento y al de su familia. Es ciertamente justo que también el resto de la familia y cada uno por su parte, según sus fuerzas, contribuya al sostenimiento común según se advierte ya en las práctica en la familia de los campesino y aun en muchas familias de los artesanos y de los pequeños industriales; pero es preciso que no se abuse ni de la edad juvenil ni de la debilidad de la mujer. Las madres de familia presten su trabajo sobre todo en su casa o en lugares cercanos a la misma, atendiendo a los quehaceres domésticos. El que las madres de familia, por la escasez de salario del padre se vean obligados a ejercer un trabajo lucrativo fuera de los muros domésticos, descuidando así los quehaceres y los deberes que le son propios y principalmente el cuidado y la educación de sus hijos es un pésimo desorden que se debe eliminar a toda costa.

Es necesario, por consiguiente, hacer todo lo posible para que los padres de familia perciban una remuneración tal que baste a proveer convenientemente las comunes necesidades domésticas. Y si en las presentes circunstancias de la sociedad no siempre puede llevarse esto a la práctica, la justicia social pide que se introduzcan cuanto antes aquellas modificaciones que aseguren a todo obrero adulto tales salarios. Merecen además ser alabados todos aquellos que con sabia y útil previsión han realizado experiencias y probado diversos probado diversos procedimientos para hacer que la remuneraciónn del trabajo se distribuya en relación con los gràvámenes de familia de tal modo que al aumentar éstos, aquella remuneración sea mayor; y aún más si fuera necesario se satifagan las necesidades extraordinarias.

La hacienda

Al establecerse la cantidad de la retribución se debe tener en cuenta, además, la situnción de la hacienda y lo del que la emprende; porque es injusta pedir exagerados salarios cuando no los puede soportar la hacienda sin que ello suponga la ruina propia y la consiguiente calamidad para los obreros. Es cierto, sin embargo, que si el menor rendimiento que dicha hacienda produce es debido a indolencia y a descuido del progreso técnico y económico, esta causa no debe ser juzgada como justa para disminuir la retribución a los obreros. Y si dicha hacienda no tiene los ingresos que bastan a dar un salario justo a los obreros, o porque es optimida por injusto gravámenes, o porque se ve obligada a vender sus productos a un precio menor del justo, los que así la oprimen se hacen reos de grave culpa; porque éstos privan de la justa retribución a los obreros, los cuales obligados por la necesidad se ven en la precisión de tener que contentarse con un salario inferior al justo.

Dedíquense todos, pues, obreros y patronos, en unión de fuerza y de mente, a vencer todos los obstáculos y dificultades y sean ayudados en esta obra tan saludable por la sabia providencia de los Poderes públicos. Que si después llegara el caso a los últimos extremos deberá entoces determinarse si la hacienda puede seguir en la empresa o si se ha de buscar otra salida a los obreros. En este punto que es ciertamente gravísimos, es necesario que se mantenga eficazmente cierta unión y concordia cristiana entre patronos y obreros.

El bien común

Finalmente, la cantidad del salario debe estar relacionada con el bien público económico, Ya hemos dicho cuánto ayuda a eata prosperidad, o bien común, que los obreros pongan de su parte la porción de salarios que excede a sus gastos necesarios para llegar poco a poco a formar un modesto patrimonio; pero no debe pasarse por alto otro punto de importancia tal vez no menor y en nuestros tiempos muy necesario, y éste es que se dé la oportunidad de trabajar a aquellos que pueden y quieren hacerlo. Esto depende no poco de la determinación del salario, la cual así como puede ayudar allí donde es mantenida dentro de los justos límites, del mismo modo puede perjudicar si excede de éstos. ¿Quién no sabe que la excesiva reducción y la soberbia elevación de los salarios ha sido la causa de que los obreros no hayan podido tener trabajo? Este inconveniente registrado especialmente en los tiempos da Nuestro Pontificado en perjuicio de muchos, arrojó a los obreros a la miseria y a las tentaciones, llevó a la ruina la prosperidad de las ciudades y puso en peligro la paz y la tranquilidad de todo el mundo. Es, por lo tanto, contrario a la justicia social que por procurar únicamente la propia ventaja sin tener en cuenta el bien común, el salario de los obreros sea excesivamente bajo o excesivamente alto; y la misma justicia pide que con el consentimiento de la mente y de la voluntud el salario sea regulado de manera que permita el trabajo a cuantos más sea posible y reciban éstos los frutos convenientes para el sostenimiento de la vida.

Va unida igualmente a esto la justa proporción entre los salarios; con la cual va también estrechamente unida la justa proporción de los precios a que se venden los productos de las diversas artes, tales como la Agricultura, la Industrsa y sus semejantes. Observando convenientemente estas normas de cautelas las diversas artes se unirán y compondrán en un sólo cuerpo y como miembros se prestarán mutuamente ayuda y perfección, puesto que la economía social existirá en realidad y obtendrá sus fines cuando sean suministrados a todos y a cada uno de los socios todos los bienes que se puedan alcanzar con las fuerzas y los subsidios de la naturaleza, con el arte técnico y

con la constitución social del hecho económico; los cuales bienes deben ser tantos cuantos sean necesarios ya para satisfacer las necesidades y las honestas comodidades, ya para promover a los hombres a aquella más feliz condición de vida que cuando las cosas se realicen prudentemente, no solamente no es obtáculo para la virtud sino que la favorece grandemente.

La restauración del orden social

Las indicaciones hechas hasta ahora sobre la justa división de los bienes y la justicia de los salarios se refieren a los individuos y sólo indirectamente al orden social, a cuya restauración sobre todo aplicó todo su cuidado y atención. Nuestro Antecesor León XIII, según los principios de su sana filosofía y los altísimos preceptos de la ley evangélica que la perfeccionan.

Entonces se abrió el camino; pero a fin de que sean perfeccionadas muchas cosas que todavía quedan por hacer y rindan más copiosas y alegres ventajas todavía a la familia humana, son necesarias sobre todo dos cosas: la reforma de las instituciones y la enmienda de las costumbres.

Y cuando hablamos de la reforma de las instituciones pensamos primeramente en el Estado, no porque se deba esperar de su obra toda la salvación, sino porque por el vicio del individualismo a que hemos aludido han llegado las cosas a tal punto que abatida y casi extinguida la antigua y rica forma de vida social desarrollada en un tiempo mediante un compleio de asociaciones diversas, quedan frente a frente, casi solos, los individuos y el Estado y esta deformación del orden social produce un daño no pequeño en el mismo Estado sobre sl cual vienen a recaer todas las cargas que no pueden ya soportar aquellas corporaciones que fueron destruidas y que, por lo tanto, se encuentra oprimido por una infinidad de cargas y de negocios.

Es ciertamente verdad, y lo ha demostrado cumplidamente la historia que el cambio de las circunstancias no se puede realizar en muchas cosas, sino por las grandes asociaciones allí donde antes se realizaba por las pequeñas. Pero debe permanecer, sin embargo, fundamentado el principio importantísimo en la filosofía social: de que así como es lícito quitar a los individuos lo que ellos pueden realizar con las fuerzas y la industria propias para encomendarlo a la comunidad, del mismo modo es injusto encomendar a una mayor y más alta sociedad aquello que puede ser realizado por comunidades menores e inferiores. Esto es a la vez un grave daño y un derrumbamiento del recto orden de la sociedad; porque el objeto natural de cualquier intervención de la misma sociedad, es el de ayudar de modo supletorio a los miembros del cuerpo social y no ya destruirlos y absorberlos.

Por esto es necesario que la autoridad suprema del Estado encomiende a las asociaciones menores e inferiores la ejecución de los negocios y de los cuidados de menor cuantía, de los cuales eila estaría más alejada que nunca; y entonces la autoridad del Estado podrá realizar con más libertad, con más fuerza y eficacia, las partes que a ella se refieren, porque ella sólo puede cumplir; esto es las partes de dirección, de vigilancia, de incitación, de represión según los casos y las necesidades. Persuádanse pues, firmemente, los hombres de Gobierno de que cuanto más perfectamente es mantenido el orden jerárquico entre las diversas asociaciones conforme al principio de la función supletoria de la actividad social, tanto más fuerte será la autoridad y la potencia social y por esto será también más feliz y más próspera la condición del Estado mismo.

La principal mira y el principal esfuerzo del Estado y de los mejores ciudadanos debe ser, pues, el siguiente: poner fin a las luchas de las dos clases opuestas, despertar y promover una cordial cooperación entre las varias profesiones de los ciudadanos.

La nnión concorde

La política social se dedicará; por consiguiente, con empeño, a reconstruir las profesiones mismos; ya que la sociedad humana se encuentra al presente en una situación violenta, y por tanto, inestable y vacilante gor lo mismo que se funda sobre cleses de diversas tendencias opuestas entre sí y propensas, por lo tanto, a luchas y a enemisdes. Y en verdad, aunque el trabajo, según lo explica magistralmente nuestro Predecesor en su Encíclicd, no es una vil mercrncía' sino que el contrario, debe reconocerse la dignidad humana del obrero, y por lo tanto, no debe cotizarse como una mercancía cualquiera; sin embargo según el estedo actual de las cosas, la oferta y la demanda divide a los hombres en el mercado del trabajo como en dos grandes sectores; y la des unión que se sigue de aquí transforma el mercado como en un campo de lucha donde las dos partes se combaten encarnizadamente. Todos ven cuán necesario es poner remedio a esre grave desorden que lleva al precipicio a la sociedad entera. Pero la perfecta curación se podrá obtener solamente cuando eliminada esta lucha, los miembros del cuerpo secial se encuentran bien colocados y constituyan las varias profdsiones a las que cada uno de los ciudadanos se adhiera, no según el oficio que tiene en el mercado del trabajo, sino conforme a las diversas partes sociales que cada uno de ellos ejercen. Y es que por impulso de la naturaleza sucede que del mismo modo que cuantos se encuentran unidos por razones de vecindad de lugar se unan para constituir municipios, así los que se dedican a un mismo menester, forman colegios s cuerpos sociales de modo que estas corporaciones con su derecho propio llegan a ser, al decir de muchos, esenciales a la sociedad civil, o al menos naturales.

El orden, según dice muy bien Santo Tomás, es la unidad que resulta de la oportuna disposición de muchas cosas. Del mismo modo el veedadero y genuino ordan social exige que los diversos miembros de la sociedad estén unidos en orden a una sola cosa, por medif de algún fuerte víndulo. Esta fuerza de cohesión se encuentra tanto en la idensidad de los bienes que se han de producir o de los servicios que se han de prestar. en los cuales converge el trabajo reunido reunido de los que dan y prestan el trabajo de la misma categoría como en aquel bien común al que deben íntima y amigablementa concurrir todas las diversas clases, cada una por su parte. Y esta concordia será tanto más fuerte y eficaz, cuanto más fielmente se dedique cada uno de los hombres y los diversos cuerpor profesionales a ejercitar la propia profesión y a destacarse en ella.

De lo cual se deduce fácilmente que en tales corporaciones sobresalen principalmente las cosas que son comunes a toda la categoría. Entre éstas, pues, la más importante es la de promover más intesamente que nunca la cooperación de toda la corporación del mismo ejercicio al bien común. esto es, a la salvación de la rrosperidad pública de nación. Por el contrario, en cuanta se refiere a los negocios, en los cuales se debe espacialmente procurar y tutelar las ventajrs y desventajas especiales de patronos y obreros, si se hace necesaria la deliberación deberá realizarse por unos y por otros separadamente. Apenas si es necesario recordar que, guardaba la debida proporción, se puede aplicar a las corporaciones profesionales cuanto Leóe XIII enseñó sobre la forma del régimen político; esto es, que existe libertad para escoger aquella forma que más agrada, siempre que se tengan en cuenta la justicia y las exigencias del bien común.

Ahora bien: del mismo modo que los habitantes de un Nunicipio tienen el derecho de asociarse para fines varsadísimos y cada uno es libre de dar o no su nombre a dichas asociaciones, así también los que trabajan en una profesión, son libres para asociarse para aquellos fines que estén relacionados de algún modo con el ejercicio de su profesión. Y como fueron ya dadas claras explicaciones en la Encíclica de Euestro Predecesor, de ilustre memoria sobre tales lib es asociaciones, creemos que bastará ahora inculcar solamente lo siguiente: que el hombre tiene la libertad, no solamente de formar estas asociaciones, que son de orden y derecho privado, sino de introducir aquella ordenación y aquellas leyes que sean juzgadas más convenientes a tal fin. Y la misma libertad se ha de reivindicar para las fundaciones de asociaciones que sobrepasen los límites de cada una de las partes. Las asociaciones librer por consiguiente, que ya florecdn y reportan saludables frutcs, deben abrirse camino para la formación de aquellas corporaciones más perfectas, a las cuales hemos aludido, y deben promoverse con ia mayor energía, conforme a las normas de la sociología cristiana.

Las directivas de la Econmía

Debe procurarse, además, otra cosa que está muy relacionada con la precedente: la economín no puede ser abandonada a la libre concurrencia de las fuerzas. De este principio, como de fuente envenenada, se han derivado todos los errores. Del mismo modo que la unidad de la sociedad humana no puede fundarse en la oposición de clases, así el recto orden de la ciencia económica individualista, la cual, olvidando que la autoridad pública debe estimarla y dejarla absolutamente libre, como si en el mercado o libre concurrencia debiera encontrar su principio directivo o timón propio, según el cual sería dirigida mucho más perfectamente que por cualquier inteligencia creada. Pero es que la libre concurrencia. aunque sea ciertamente una cosa justa y útil, si se mantiene en límites bien determinados, no puede ser de ningún modo el timón de la economía, lo cual se ha mostrado hasta con exceso, por la experiencia, cuando se han aplicado en la práctica las normas de aquel espíritu individualista. Es, por lo tanto, absolutamente necesario que la economía vuelva a regularse con arreglo a un verdadero y eficaz principio directivo. Pero este oficio directivo puede ser desempeñado mucho menos todavía por aquella supremacía económica que en estos últimos tiempos ha ido sustituyendo a la libre concurrencia, porque, siendo éste una fuerza ciega y una energía violenta, es necesario que sea debidamente frenada y guiada para que llegue a ser útil a los hombres. Deben, por lo tanto, buscarse más altos y nobles principios, por los cuales pueda ser vigorosa y totalmente gobernada esta hegemonía; tales son la justicia y la caridad sociales. Por esto, es necesario que las instituciones de los pueblos, aun de toda la vida de la sociedad, se inspiren en la justicia social; y es más necesario todavía que esta justicia sea verdaderamente eficaz, es decir, que constituya un orden jurídico y social al que se ajuste toda la economía. La caridad social debe ser, además, como el alma de este orden, a cuya tutela y reivindicación eficaz debe atender la autoridad pública, y tanto más fácilmente lo podrá hacer cuanto más se desembarace de aquellos gravámenes que no son propios de ella, según antes hemos indicado.

Conviene, además, que en las diversas naciones, uniendo juntamente propósitos y fuerzas, ya que en el campo económico se encuentran en mutua dependencia y deben ayudarse unas a otras, se esfuercen en promover con sabias convenciones e instituciones una feliz cooperación de economía internacional.

Por lo tanto, si los miembros del cuerpo social fortalecen y enderezan de este modo el principio directivo como timón de la economía social, se podrá decir de los mismos, en cierto modo, aquello que dice el Apóstol del Cuerpo místico de Jesucristo: que «todo el cuerpo compaginado y unido por medio de todas las vías de comunicación, en virtud de la proporcionada operación sobre cada miembro, obtiene el aumento propio del cuerpo por su su perfección mediante la caridad.

La organización obrera

Recientemente, como todos saben, se ha iniciado una especie de organización sindical y corporativa, la cual, dada la materia de nuestra carta Encíclica, pide de nosotros alguna alusión y alguna oportuna consideración.

El Estado reconoce jurídicamente el Síndicato, y no sin carácter de monopolio, en cuanto que él solo, así reconocido, puede representar respectivamente a los obreros y patronos, y él sólo establecer contratos y pactos de trabajo. La inscripción en el Sindicato es facultiva y solamente en este sentido puede decirse que la organización sindical es libre, ya que la cuota sindical y ciertos impuestos especiales son obligatorios para todos los pertenecientes a determinada categoría, ya sean obreros, ya patronos, del mismo modo que para todos son obligatorios los contratos de trabajo estipulados por el Sindicato jurídico. Es verdad que, autorizadamente, se ha declarado que el Sindicato jurídico no excluye la existencia de asociaciones profesionales de hecho.

Las corporaciones son constituidas por representantes de los Sindicatos de obreros y patsonos del mismo arte y profesión, y, como verdaderos y propios órganos e instituciones de Estado, dirigen y coordinan a los sindicados en aquellas cosas que son de interés común.

Se ha prohibido la huelga; si las partes no logran ponerse de acuerdo, interviene el magistrado.

A poco que se reflexione, pueden verse las ventajas de tal ordenación en cuanto queda someramente indica lo; la pacífica colaboración de las clases, la represión de las organizaciones y de los conatos socialistas, la acción moderadora de una magistratura especial.

Para no olvidar nada en argumentos de tanta importancia y en armonía con los principios generales antes indicados y con el que inmediatamente señalaremos, debemos decir, además, que vemos que no faltan algunos que temen que el Estado sustituya a las libres actividades en vez de limitarse a la necesaria y suficiente asistencia y ayuda; que la nueva ordenación sindical y corporativa tenga un carácter excesivamente burocrático y político, y que, a pesar de las señaladas ventajas generales, pueda servir a particulares intentos políticos más bien que a la constitución e iniciación de un mejor estado social.

Creemos Nos que para alcanzar este otro nobilísimo intento con verdadero y estable beneficio general es necesaria, ante todo y sobre todo la bendición de Dios y después la colaboración de todas las buenas voluntades.

Creemos también, como consecuencia necesaria que el mismo intento será alcanzado con más seguridad cuanto mayor sea la contribución de las competencias técnicas profesionales y sociales, y más aún de los principios católicos y de su práctica, por parte, no de la Acción Católica (que no tiene el propósito de desenvolver actividades estrictamente sindicales o políticas), sino por parte de aquellos Hijos Nuestros a quienes la Acción Católica forma exquisitamente en sus principios y en su apostolado, bajo la guía y el magisterio de la Iglesia; de la Iglesia, que aún sobre el terreno más arriba indicado y donde quiera que se agitan y regulan cuestiones morales, no puede olvidar o descuidar el mandato de custodia y de magisterio que se le ha conferido divinamente.

Cuanto hemos dícho sobre la reatauración y perfeccionamiento del orden social no podrá ser realizado de ninguna manera sin una reforma de las costumbres según la historia misma nos ofrece espléndido testimonio, Hubo un tiempo en que regía una ordenación social que si bien no era del todo perfecta e intachable en todas sus partes, en cierto modo llegaba a couformarse con la recta razón según las condiclones y las necesidades de los tiempos. Aquella ordenación ha desaparecido desde hace mucho tiempo; y ello no porque no haya podido, con el progreso, desenvolverse y adaptarse a las nuevas condiciones y necesidades de las cosas y en cierto modo haberse dilatado, sino más bien porque los hombres, envilecidos por el egoismo, se negaron a ampliar, como deberían haberlo hecho, adaptándose al creciente número de la multitud, los cuadros de aquella ordenación, o porque extraviados por la falsa libertad y por otros errores y no tolerando cualquier otra autoridad, se esforzaron en arrojar de sí toda restricción.

Resta, pues, por consiguiente que, después de haber analizado el actual régimen económico y su acérrimo acusador el socialismo, y haber dado justa y explícita sentencia sobre uno y otro, indaguemos más a fondo la raiz de tantos males e indiquemos ei primero y más necesario remedio; esto es, la reforma de las costumbres.

Los profuudos cambios de los tiempos

Y verdaderamente profunda son las mutaciones que desde los tiempos de León XIII a los actuales ha experimentado tanto el régimen económico como el socialismo.

Ante todo, es evidente para todos que las condiciones económicas se han transformado profundamente. Y vosotros lo sabéis, venerables hermanos y queridos hijos, que nuestro predecsor, de santa memoria, en su Encíclica estudiaba sobre todo, aquella ordenación económica en la que generalmente se contribuye a la actividad económica con el capital; por unos, y con el trabajo, por otros, conforme, El la definía, con la siguiente feliz expresión: «No puede existir capital sin trabajo, ni trabajo sin capital.»

En la ordenación económica

Ahora bien, León XIII se esforzó todo lo posible en disciplinar esta ordenación económica, conforme a las normas de la rectitud; así es que resulta evidente que dicha ordenación no ha de ser condenada. Y, en suma, no es por naturaleza viciosa; sin embargo. llega a violar el recto orden, cuando el capital vincula a sí mismo los obreros, o sea a la clase proletaria, con el fin y la condición de disfrutar a su arbitrio y ventaja de las empresas y, por lo tanto, de toda la economía sin hacer caso de la dignidad humana de los obreros ni del carácter social de la economía, ni de la misma justicia social, ni del bien común.

Verdad es que ni aun hoy es esta la única ordenación económica vigente en todo lugar. Existe otra forma que se refiere también a una gran multitud de personas importantes por su número y pode, cual es, por ejemplo, la clase de agricultores, en la cual la mayor parte del género humano procura para sí con probo y honesto trabajo cuanto es necesario para la vida. También esta clase tiene sus angustias y sus dificultades, a las que alude nuestro paedecesor en algunos lugares de su Encíclica, y Nos también nos hemos referido a ella más de una vez en ésta.

Pero la ordenación capitalista de la economía, con el dilatarse del industrialismo en todo el mundo, despues de la Encíclica de León XIII, se ha venido también extendiendo por todo lugar, hasta tol punfo, que ha invadido y penetrado en las condiones económicas y sociales de aquellos que se encuentran fuera de sus cercos, introduciendo allí juntamente con sus ventajas, sus inconvenientes y sus propios defectos, y dejando en cierto modo su huella. Por esto, cuando invitamos a estudiar las iransformaciones que la ordenaeión capitalista de la economía experimentó después del tiempo de León XIII, no solamente procuramos el bien de aquellos que habitan en países dominados por el capital y la industria, sino el de todo el género humano.

Ayer, concurrencia; hoy, hegemonía

Lo que en primer lugar salta a la vista es que en nuestros tiempos no hay solamente concentranción de riqueza sino la acumulación de una potencia enorme, de un despótico señorío de la economía en manos de pocos, y éstos frecuentemente ni siquiera propietarios, sino solamente depositarios y administradores del capital. del cual, sin embargo, ellos disponen a placer.

Este poder resulta, más que nunca, despótico en aquellos que, teniendo en su mono el dinero, se enseñorean de todo, dominan el crédito y son dueños de los préstamos; de donde resulta que en cierto modo son los distribuidores de la misma sangre con que vive el organismo económico y tienen en su mano, para decirlo así, el alma de la economía; demodo que nadie contra su voluntad podría ni siquiera respirar.

Tal concentración de fuerzas y de poderes que es casi la nota específica de la economía contemporánea, es el fruto natural de aquella desenfrenada libertad de concurrencia que deja sobre vivir solamente a los más fuert s, esto es, con frecuencia a los más violentos en la lucha y a los menos delicados de conciencia.

A su vez después, la misma concentración de riquezas y de potencias engendra tres especies de lucha por el predominio: en primer lugar se combate por la supremacía económica, después se lucha encarnecidamente por el predominio sobre el poder político, con el fin de valerse de sus fuerzas y de su influencia en las competiciones económicas: por último, se lucha entre los mismos estados, bien porque las naciones emplean sus fuerzas y su potencia política en promover los intereses económicos de los propios ciudadanos, bien porque aplican el poder y las fuerzas económicas a truncar las cuestiones políticas surgidas entre las naciones.

Funestas consecnencias

Las últimas consecuencias del espíritu individualista en la vida económica son las que vosotros Venerables Hermanos, véis y deploráis: la libre concurrencia se ha destruído a sí misma; la hegemonía económica se ha sustituído a la libertad del mercado; al ardoroso deseo del lucro ha seguido la desenfrenada sed del predominio; y toda la economía se ha vuelto de este modo horriblemente dura, inexorable, cruel. Añádense a esto, los daños gravísimos que nacen de la deplorable confusión de las ingerencias y servicios propios de la autoridad pública con aquellos de la economía misma: como por ejemplo, para citar uno solo entre los más importantes el rebajarse de la dignidad del Estado, el cual se hace siervo y dócil instrumento de las pasiones y ambiciones humanas, siendo así que debería sentarse como soberano y árbitro de las cosas y libre de toda pasión de partido y atento al solo bien común y a la justicia. En el orden de las relaciones internacionales surgió, además, de una misma fuente, una doble corriente; por una parte el naturalismo, o bien el naturalismo económico; por otra no menos funesto y execrable el internacionalismo bancario o imperialismo inter nacional del dinero, por el cual la patria es el lugar en que se encuentra uno bien.

Remedios

Ahora bien, hemos indicado ya en la segunda parte de esta Encíclica con qué medios se puede remediar mal tan profundo, tratando la cuestión desde el punto de vista doctrinal; aquí bastará recordar la esencia de nuestra enseñanza. Estando por lo tanto la ordenación económica moderna fundada sobre el capital y sobre el trabajo, deben ser conocidos y practicados los preceptos de la recta razón, esto es, los de la filosofía social cristiana, refeientes a los dos elementos mencionados y a sus relaciones. Así, para evitar el extremo del individualismo por una parte como el del socialismo por otra, se deberá sobre todo tener en cuenta la doble naturaleza indivtdual y social propia, tanto del capital o de la propiedad como del trabajo. Las relaciones, por lo tanto entre el uno y el otro deben ser reguladas. según las leyes de una exactísima justicia conmutativa, apoyada en la caridad cristiana. Es necesario que la libre concurrencia, limitada en los razonables y justos límites, y más todavía la potencia económica, queden de hecho sujetas a la autoridad pública en lo que concierne al oficio de éstas. Por último, las instituciones de los pueblos debeaán ir adaptando toda la sociedad a las exigencias del bien común; esto es, a las leyes de la justicia social; de donde se seguirá necesariamente que una sección tan importante de la vida social como es la vida económica, será devuelta a su vez a un orden sano y bien equilibrado.

Los dos partidos del socialismo

No menos profunda que la transformación de la ordenación económica es la transformación que desde los tiempos de León XIII ha experimentado el socialismo, con el que especialmente luchó nuestro Predecesor. Podía entonces casi decirse que el Socialismo era propugnador de principios doctrinales bien definidos y recogidos en un sistema; ahora, por el contrario, está dividido en dos partidos principales y desacordes en lo más y enemigos entre sí; pero de tal modo, que ninguno de los dos se aparta del fundamento de todo socialismo, contrario a la fe cristiana.

El comunismo

Una parte, pues, del socialismo quedó sujeta a la misma transformación que más arriba hemos explicado, con respecto a la economía capitalista, y se precipitó en el comunismo; el cual enseña y persigue dos puutos, no ya por vías ocultas o por rodeos, sino a la luz del día y valiéndose de todos los medios, aún los más violentos: es la más encarnizada lucha de clases y la abolición absoluta de la propiedad privada. Y al perseguir estos dos intentos no hay cosa que no desee, y no respeta nada; donde se ha hecho dueño del Poder se muestra tan cruel y salvaje, que parece cosa incleible y monstruosa. De esto son pruebas los ultrajes pavorosos y las ruinas que ha acumulado sobre vastísimos países de la Europa oriental y de Asia. Es cosa ya muy demostrada, por la experiencia, y conocidísima para todos, cuan enemigo sea de la Iglesia y del mismo Dios. No creemos por esto, necesario poner en guardia a los hijos buenos y fieles de la Iglesia contra la naturaleza impía e injusta del comunismo; pero no podemos sin embargo, sin un profundo dolor, ver la incuria y la incuria y la indiferencia de aquellos que demuestran no ponderar los peligros inminentes, y que con una pasiva flaqueza dejan que se propaguen por todas partes aquellos errores por los cuales será conducida a muerte la sociedad entera por medio de estragos y violencias. Pero, sobre todo, merecen ser condenados aquellos que descuidan el suprimir y transformar aquellas condiciones de cosas que exasperan los áuimos de los pueblos y preparan con ello el camino a la revolución y a la ruina de la sociedad.

El socialismo de hoy

Es más moderado el otro partido, que ha conservado el nombre de socialismo; porque no solamente profesa un alejamiento de todo recurso a la violencia, sino que, aunque no rechaza la lucha de clases y la abolición de la propiedad privada, las mitiga con atenuaciones. Diríase que asnstado de sus propios principios y de las consecuencias que de ellos deriva el comunismo, el partido socialista se vuelve y en cierto modo se aproxima a aquella verdad que la tradición cristiana ha sostenido constantemente; porque no se puede negar que sus reivindicaciones propuestas por los reformadores cristianos de la sociedad.

En efecto; la lucha de clases, cuando se abstiene de los actos de enemistad y de odio vengativo, se transforma poco a poco en una discusión legítima, fundada en el anhelo de justicia: discusión que no es ciertamente aquella bienaventurada paz social que todos anhelamos, pero que puede y debe ser un punto de partida para llegar a la mutua cooperación de las clases sociales. Así también la guerra declarada a la propiedad privada va poco a poco apaciguándose y reduciéndose a tales límites que al fin no se ve asaltada en sí misma la propiedad de los medios de producción, sino una cierta hegemonía social, que se ha arrogado contra todo derecho la propiedad. Y en efecto; tal supremacía no debe ser propia de los simples patronos, sino del poder público. Esto puede unirse insensiblemente, de tal manera, a nuestras máximas, que laa docrrinas del socialismo más moderado no se diferencien de los deseos y de las reivindicaciones de aqnellos que, fundados sobre principios del cristianismo, se esfuerzan por reformar la Sociedad hnmana. Y verdaderamente puede sostenerse con razón que ciertas categorías de bienes deben reservarse únicamente a los poderes públicos cuando llevan consigo tal preponderancia económica, que no se los pueda dejar en manos de los particulares sin peligro para el bien común.

Tales justas reivindicaciones y deseos no contienen absolutamente nada que esté en pugna con la verdad católica; y mucho menos que sea reivindicaciones propias del socialismo. Por consiguiente, los que solamente se detienen a estas reivindicaciones, no tienen por qué inscribirse en las filas socialistas.

No por esto debe creerse que aquellos partidos o grupos de socialistas que no son comunistas sostengan semejante doctrina o en la realidad o en su programa. No; porque aquéllos, por lo general, no rechazan ni la lucha de clases ni la abolición de la propiedad, sino que únicamente pretender mitigarla de alguna manera. Pero siendo falsos sus principios así mitigados y en cierto modo abolidos, surge de ahí, o mejor dicho, presentan algunos la duda de si por ventura también los principios de la verdad cristiana no podrán a su vez miiigarse de alguna manera o atemperarse para ir al encuentro del socialismo y juntarse con él en un término medio. Y hay quienes nutren la vana esperauza de traer de esta manera a nosotros las huestes socialistas.

Vana esperanza

¡Vana esperanza, decimos! En efecto; aquellos que quieren ejercer el apostolado entre los socialistas, deben profesar abierta y sinceramente en su integridad y plenitud la verdad cristiana, y de ninguna manera admitir connivencias con el error. Que, si verdaderamente quieren ser abanderados del evangelio, deben estudiar el modo de hacer ver a los socialistas que sus reivindicaciones. en cuanto tienen de justo, pueden sostenerse con más vigor con los principios de la fe cristiana y promoverse con más eficacia con las fuerzas de la cristiana caridad.

Pero, ¿qué decir en el caso en que, respecto a la lucha de clases y a la propiedad privada, el socialismo se haya realmente mitigado y corregido de tal manera que no tenga ninguna cosa que pueda echársela en cara sobre estos puntos? ¿Ha renunciado, por ventura, con esto a sus principios, a su naturaleza contraria a la reiigión católica? Este es el punto, acerca del cual son muchos los que no aciertan a formar un juicio exacto. Y son también no pocos los católicos que, conociendo perfectamente que los principios cristianos no pueden ser abandonados jamás. parecen volver su mirada a esta Santa Sede y pedir ansiosamente que decidamos si este socialismo así corregido de sus errores pueda, sin perjuicio de ningún principio cristiano ser admitido o cristianizado de alguna manera. Ahora, para satisfacer, según la exige nuestra solicitud paterna a estos deseos, proclamamos que el socialismo, bien sea considerado como doctrina, bien sea considerado como hecho histórico o cómo «acción». si continúa siendo verdaderamente socialismo, aun después de haber cedido a la verdad y a la justicia en aquellos puntos que arriba hemos indicado, no puede conciliarse con las enseñanzas de la Iglesia católica. Ya que su concepto de la Sociedad es lo más opuesto que puede darse a la verdad cristiana.

En realidad, según la doctrina cristiana, el fin para que el hombre dotado de una naturaleza social se encuentra en esta tierra es que viviendo en sociedad y bajo una autoridad social ordenada por Dios, cultive y desarrolle plenamente todas sus facultades a gloria y alabanza del Creador y cumpliendo fielmente los deberes de su profesión o de su vocación, cualquiera que ésta sea, consiga su felicidad temporal y también la felicidad eterna. El socialismo por el contrario, ignorando u obscureciendo completamente este fin sublime, tanto del hombre como de la sociedad, supone que el humano consorcio no se ha instituído sino con miras al bienestar terreno. En efecto: del hecho innegable de que una conveniente división del trabajo asegura la producción más eficazmente que el esfuerzo parcial de los individuos, deducen los socialistas que la actividad económica, en la cual ellos no tienden más que al fin material, debe necesariamente ser llevada por la sociedad. Y de aquella necesidad, según los socialistas, se dednce que los hombres se ven constreñidos por lo que toca a la producción, a someterse enteramente a la sociedad; de este modo el poseer una mayor abundancia de riquezas que pueda servir a las comodidades de la vida, se estima de tal manera que a esta mayor posesión deban posponerse los bienes más elevados del hombre, especialmente la libertad, sacrificándolos todos a las exigencias de una más eficaz producción. Este prejuicio de la ordenación «socializada» de la producción, llevado a la dignidad humana, creen los socialistas que será compensado por la abundancia de bienes que obtendrán de él los individuos para poderlos aplicar a la comodidad y a las conveniencias de la vida, según su gusto. La sociedad, pues, tal como nos la pinta el socialismo no puede existir ni concebirse libre de una coacción verdaderamente excesiva, y por otra parte queda a merced de una licencia no menos falsa, desprovista de una verdadera autoridad sooial; porque esta no puede fundarse sobre ventajas temporales y materiales; sino que únicamente puede venir de Dios, Creador y único fin de todas las cosas.

Térmiuos contradictorios

Que si el socialismo, como todos los errores admite alguna parte de verdad (lo que nunca fué negado por los Sumos Pontífices) se funda, sin embargo, en una doctrina de la sociedad humana completamente suya y discordante del verdadero cristianismo. Socialismo religioso y socialismo cristiano son por consiguiente términos contradictorios: ninguno puede ser buen católico y al mismo tiempo verdadero socialista.

Por tanto todas estas verdades proclamadas y confirmadas solemnemente con nuestra autoridad se deben aplicar igualmente a esa nueva forma o conducta del socialismo, poco conocida

hasta ahora en verdad, pero que va difundiéndose en los tiempos presentes entre muchos de socialistas. Atiende sobre todo a informar con su espíritu las almas y las costumbres; alienta particularmente bajo calor de amistad a la tierna infancia para arrastrarla consigo, pero abraza también la multitud de hombres adultos; para formar, finalmente, al «hombre socialista» sobre el cual quiere apoyar la Sociedad humana plasmada según las máximas del socialismo.

Sólo que habiendo Nos explicado ya análogamente en Nuestra Encíclica «Divini illius Magistri» sobre qué principios se funda y que fines persigue la educación cristiana es tan claro y evidente que cuanto hace y busca el socialismo educador contradice a esos principios que no son necesarias otras declaraciones. Pero parece que aquellos que no se cuidan de resistir con celo y valor, según la gravedad de la cosa a estas tendencias, ignoran o no dan gran importancia a la gravedad de los peligros que este socialismo lleva consigo. Por consiguiente, es deber pastoral nuestro ponerles en guardia contra el daño gravísimo e inminente y recuerden todos que el padre de este socialismo educador es el liberalismo, pero el heredero será el bolchevismo.

Aberraciones

Por esto, venerables Hermanos, podeis entender con cuánto dolor vemos especialmente en algunos paises a no pocos de Enestros hijos—que no podemos persuadirnos de que hayan abandonado por completo la verdadera fe y la buena voluntad haber desertado del campo de la Iglesia para pasarse a las filas del socialismo; los unos confesándose abiertamente socialistas y profesando esas doctrinas; los otros por indiferencia e incluso por repugnancia por agregarse a las asociaciones que se profesan y son de hecho socialistas.

Con paterna ansiedad pensamos e investigamos como ha podido suceder una aberración tan grande y Nos parece obvio que muchos de ellos respondan como excusa; la Iglesia y aquellos que se proclaman sus más fervorosos partidarios, favorecen a los ricos, olvidan a los obreros y no les dedican ningún pensamiento; por eso han debido los obreros para proveer en favor suyo, unirse a las filas de los socialistas. Y sin duda es esto una cosa bien lastimosa, Venerables Hermanos, que hayan existido y existan todavía quienes llamándose católicos, casi no recuerdan la ley sublime de la justicia y de la Caridad, la cual nos prescribe no solamente dar a cada uno lo que le corresponde sino también socorrer a nuestros hermanos indigentes como a Cristo mismo; y cosa todavía más grave: por ansia de ganancias no temen en oprimir a los trabajadores, y hay quien abusa de la Religión misma, haciendo de su nombre una cortina para cubir las injustas vejaciones que realiza con objeto de sustraerse a las reivindicaciones plenamente justificadas de los obreros.

Nos Nos cansremos nunca de reprobar semejante conducta; porque son éstos la causa de que la Iglesia, sin haberlo merecido, haya podido tener la apariencia y por consiguiente ser acusada de tomar el partido de los ricos y de no tener ningún sentimiento de piedad para las penas de aquellos que se encuentran como desheredados de su parte de bienestar en esta vida. Pero toda la historia de la Iglesia da testimonio de esta apariencia y esta acusación son inmerecidas e injustas, y la misma Encíclica. cuyo aniversario celebramos, es la prueba más espléndida de la injusticia suma de tales calumnias y contumelias, lanzadas contra la Iglesia y sus enseñanzas.

Pero aunque provocados por los insultos y heridos en el corazón de Padre. estamos muy lejos de rechazar de nuestra presencia a estos hijos, no obstante hallarse tan miseramente extraviados y lejanos de la verdad y de la salvación. Así con todo el ardor y con la más viva solicitud les invitamos a retornar al seno de la Iglesia. Y Dios haga que presten oído a nuestras voces. Vuelvan al lugar de donde se nan marchado, es decir, a la casa del Padre. y perseveren done es su sitio propio, entre las filas de los que, siguiendo las edseñanzas de León, restauradas solemnemente ahora por Nos, se esfuerzan en restaurar la sociedad según el epíritu de la Iglesia, consolidando la justicia y la caridad social. Y persuádanse de que no encontrarán afuera una felicidad mayor, incluso en la tierra, sino acercándose a Aquel que por amor nuestro se hizo pobre a fin de que por su pobreza nos hiciésimos ricos; que fué pobre y vivió en medio de las fatigas desde su juventud, que invita a Sí a todos los oprimidos por los trabajos y por las aflicciones para darles pleno consuelo en la caridad de su corazón; y que finalmente, sin consideración de personas exigirá más a aquéllos a quienes más habrá dado, y «pagará a cada según sus obras».

Retorno

Pero si consideramos las cosas coñ más diligencia y más fondo, vemos claramente que a esta restauración social tan deseada debe preceder la renovación interior del espíritu cristiano, del que se han alejado demasiado tantos que se ocupan de cosas económicas; si no, todos los esfuerzos caerán en el vacío y no se construirá el edificio sobre la roca, sino sobre la arena movible.

Ahora, venerables hermanos y dilectos hijos, hemos echado una mirada a la organización económica actual y la hemos encontrado minada poa un mal profundo. Además, examinados nuevamente el comunismo y el socialismo y todas sus formas, aún las más mitigadas, hemos encontrado que están muy lejos de las enseñanzas del Evangelio.

Por consiguiente, para usar la palabra de Nuestro predecesor «si se quiere dar un remedio a la sociedad humana, no podrá ser más que con el retorno a la vida y a las instituciones cristianas». Porque sólo esto puede abrir los ojos de los hombres fascinados y completamente sumergidos en las cosas transitorias de este mundo, de modo que los levanten al Cielo; esto sólo puede traer remedio eficaz a la excesiva solicitud por los bienes caducos, que es el origen de todos los vicios. ¿Y quién puede negar que la sociedad humana no tenga en los momentos actuales necesidad suma de aste remedio?

Los daños gravísimos

Todos se aterran casi únicamente de las sacudidas, de los estragos, de las ruinas temporales. Pero si consideramos los hechos con ojos cristianos como es nuestro deber, ¿qué cosas son todos estos males en parangón con la ruina de las almas? Pues bien, se puede decir sin temeridad que tal es hoy la marcha de la vida social y económica que un número grandísimo de personas encuentra las dificultades más graves para atender a aquella sola cosa necesaria, a la obra capital entre todas, la de la propia salvación eterna.

Constituido en Pastor y tutor de estas innumerables ovejuelas por el Príncipe de los Pastpres, que las redimió con su sangre, no podemos contemplar con indiferencia este sumo peligro; e incluso acordándonos del oficio pastoral pensamos continuamente con paternal solicitud cómo proporcionarles ayuda, recurriendo al estudio contínuo de otros que se han empeñado en esa obra por deber de justicia y de caridad. ¿De qué serviría en verdad que los hombres, con un uso más sabio de la riqueza se hiciesen más capaces de adquirir todo el mundo, si recibiesen daño en el alma? ¿Para qué ayudar a enseñarles principios seguros de economía, si después se dejaban arraatrar por la codicia desenfrenada y el seco amor propio hasta el punto de que «habiendo oído las órdenes del Señor se han puesto a hacer todo lo contrario?».

Las causas

Esta defección de la vida social y económica a la ley cristiana y la apostasía que se ha seguido de muchos obreros a la fe católica tienen su raíz y su fuente en los afectos desordenados del alma, triste consecuencia del pecado origiual que ha destruído el equilibrio maravilloso de las facultades humanas; tanto que el hombre, fácilmente arrastrado por codicias perversas, viene impulsado fuertemente a anteponer los bienes caducos de este mundo a los bienes imperecederos del Cielo, De aquí una sed insaciable de riquezas y de bienes temporales que, si en todo tiempo impulsó de ordinario a los hombres a quebrantar las leyes de Dios y a atropellar los derechos del prójimo, y hoy, con la organización económica moderna, ofrece a la fragilidad humana incentivos bastante más numerosos. Y puesto que ls inestabilidad de la vida económica y especialmente de su organismo requiere un esfuerzo sumo y continuo de cuantos se aplican a ello, algunos se han endurecido la conciencia de tal modo que creen lícito aumentar las ganancias de cualquier forma y defender después por todos los medios la riqueza acumulada con tantos esfuerzos, de las repentinas mudanzas de la fortuna.

Las ganancias fáciles que la anarquía del mercado abre a todos, tientan a muchísimos a practicar el cambio y la venta, y éstos únicamente anhelando hacer ganancias prontas y con mínimo esfuerzo hacen aumentar y bajar los precios con la especulación desenfrenada, según su capricho y su avidez, con tanta frecuencia que hacen fracasar todas las sabias previsiones de los productores. Las disposiciones jurídicas, por consiguiente, ordenadas a favorecer la cooperación de los capitales, al mismo tiempo que dividen la responsabilidad y restringen los riesgos de la negociación, han dado ímpetu a la licencia más censurable; ya que vemos burlada la obligación de presentar cuentas, se viene atenuando el sentido de responsabilidad en las almas y bajo la defensa cubierta de una sociedad que llaman anónima, se cometen los peores fraudes e injusticias y los directores de estas asociaciones económicas olvidados de sus compromisos, traicionan no raras veces los derechos de aquéllos cuyos ahorros estaban administrando. Por último, no puede omitirse la condena de aquellos engañadores que no cuidándose de satisfacer a las exigencias honradas de quien utiliza su obra, no se privan en cambio de atizar la codicia humana para explotarla después en provecho propio.

Estos graves inconvenientes no podían ser enmendados o más bien prevenidos, sino por una severa disciplina moral, rígidamente mantenida por la autoridad social. Pero también faltó ésta. En realidad habiendo la nueva organización económica comenzado cuando las máximas del racionalismo habían habían penetrado y hecho raíces en muchos espíritus, nació pronto una ciencia económica separada de la ley moral; y, por consiguiente, se dejó libre el freno a las pasiones humanas.

Ocurrió, pues, que en número mucho mayor que antes, existieron individuos sin otro pensamiento que acrecentar a toda costa su fortuna, y buscando sobre todas las cosas y en todo sus propios interes, no tuvieron conciencia siquiera de los más graves delitos que se cometían contra los otros. Los primeros, pues, que marcharon por esta ancha vía que conduce a la perdición, encontraron muchos imitadores de su iniquidad, fuera por el ejemplo de su éxito aparente, o por el fausto insólito de sus riquezas o por la burla que hicieron de la conciencia de los otros, como si éstos fuesen las víctimas de escrúpulos tontos o, finalmente, destrozando a sus competidores más timoratos.

Así, desviándose del recto sendero los directores de la economía, fué natural que el vulgo de los trabajadores se precipitase poco a poco en el mismo abismo y esto con tanta mayor razón cuanto que muchas dtrectores de las fábricas explotaban a sus obreros como simples máquinas, sin cuidarse de sus almas y ni siquiera pensando en sus intereses superiores. Y en verdad, causa horror considerar los gravísimos peliPros a que están expuestos en las fábricas modernas las costumbres de los obreros (especialmente de los jóvenes), y el pudor de las ióvenes y de las mujeres, los impedimentos que a menudo ponen a la unión y la intimidad de la vida de familia la organización económica v, sobre todo, las condiciones realmente irracionales de la habitación; las dificultades de santificar debidamente los días de fiesta; la debilitación universal de aquel sentido verdaderamente cristiano con que antes personas ignorantes y rudas sabían elevarse a altos ideales allí donde ahora sólo existen el ansia única de aprovecharse como sea de la vida cotidiana. Y así, el trabajo corporal que la Divina Providencia. incluso después del pecado original había estoblecid7 como ejercicio, en bien al mismo tiempo del alma y del cuerpo se fué convirtiendo en un instrumento de perversión: la materia inerte sale ennoblecida de la fábrica, en cambio, las personas allí se corrompen y se envilecen.

Los seguros remedios

A un estrago tan doloso en las almas que, si dura- haaía caer en el vacío todo esfuerzo de regeneración de la sociedad no se pu3dd poner remedio de otra manera sino con el retorno manifiesto y sincero de los hombres a la doctrina evangélica, esto es a los precepios de Aquél que es el único que tiene palabras de vída eterna y palabras tales que después de pasar el cielo y la tierra ellas no pasarán jamás. Así todos los que tienen verdadera experiencia de las cosas sociales, invocan con ardor lo que ellos llaman perfecta racionalización de la vida económica. Pero esta ordenación que Nos asimismo deseamos ardientemente y promovemos con férvido estudio, resultará manca en absoluto e imperfecta, si todas las formas de la actividad humana no se coordinan amigablemente para limitar y alcamzar en cuanto es posible al hombre la maravillosa unidad del designio divino, es decir, aquel orden perfecto que proclama altamente la Iglesia y exige la misma razón. Esto es, que las cosas todas se dirijan a Dios, como primer principio y supremo término de toda actividad creada, y los bienes creados se consideren como simples medios de los cuales se debe hacer uso en cuanto conducen al fin supreme. Y no debe creerse que por eso las profesiones lucrativas sean menos estimadas o que deban tenerse como poco conformes con la dignidad humana, al contrario. Nos reconocemos en ellas con veneración la manifiesta voluntad del creador, el cual ha puesto al hombre sobre la tierra para que la trabaje y la haga servir a sus múltiples necesidades. Y no se prohibe tampoco a los que se dedican a la producción el acrecentar por modos justos y debidos su fortuna, antes bien, la Iglesia enseña que es justo que todo el que sirve a la comunidad y la enriquece con acrecentar los bienes de la comunidad misma, también se haga más rico según su condición, con tal que todo eso se haga con el debido obsequio a la la ley de Dios y sin perjuicio de los derechos ajenos, y se disfrute conforme al orden de la fe y de la razón humana. Y si estas normas fuesen mantenidas por todas siempre y en todo lugar, no solamente la producción y adquisición de los bienes, sino también el uso de las riquezas, que ahora se ve con tanta frecuencia desordenado, sería pronto reconducido a los límites de la equidad y de la justa distribución. Así a la sórdida ambición de los propios intereses, que es el oprobio y el gran pecado de nuestro siglo, se opondrá realmente y con los hechos las reglas nuevas y a la vez eficacísimas de la moderación cristiana. por la cual el hombre debe buscar ante todo el reino de Dios y su justicia, teniendo por cierto que los bienes temporales le serán dados por añadidura, en cuanto se sean necesarios, por la fuerza de la segura promesa de la liberalidad divina.

La ley de la caridad

Pero para asegurar plenamente estas reformas, es necesario que se añada a la ley de la justicia la ley de la caridad. que es vínculo de la perfección, Se engañan, pues, mucho aquellos reformadores imprudentes, los cuales, cuidándose solamente de la observancia de la justicia y de la sola justicia conmutativa rechazan altaneramente el concurso de la caridad. Ciertamente la caridad no puede ser llamada a sustituir la justicia debida por obligación e inicuamente negada, Pero aunque se suponga que cada uno ha obtenido ya todo lo que corresponde de derecho, quedará siempre para la caridad un campo vastísimo. La sola justicia en realidad, aunque observada con la fidelidad posible, podrá suprimir las causas de los conflictos sociales, pero no unir los corazones y atar juntamente las voluntades. Ahora bien, todas las instituciones ordenadas para consolidar la paz y promover el mútuo socorro por perfectas que parezcan, tienen su principal fundamento de solidez en la unión recíproca de las voluntades por la cual los socios se unen entre sí. Y faltando esto como vemos frecuentemente en la práctica, resultan vanas las mejores prescripciones. Una real inteiigencia de todos para un mismo bíen común no podrá obtenerse, por lo tanto, de otra manera sino cuando todas las partes de la sociedad se sientan miembros de una sola familia grande e hijos de un mismo padre celestial, y más aún un solo cuerpo en Cristo y miembros los unos de los otros. Solamente entonces los ricos y las clases directoras cambiarán su primitiva frialdad para con sus hermanos más pobres en cálida y activa caridad; se harán cargo de las justas demandas con rostro benigno y corazón generoso, o cuando sea necesario perdonarán también cordialmente las culpas y los errores. Los obreros, además, por su lado, deponiendo sinceramente todo sentimiento de odio y de envidia que los factores de la lucha de clases explotan con tanta estucia, no solamente aceptarán el puesto que les ha indicado la Providencia en la sociedad humana, sino que lo tendrán en grande estima, pues tendrán plena conciencia de que cooperan en realidad útil y honorablemente; cada uno según el propio grado y oficio al bien común y que siguen en ello más de cerca los ejemplos de aquél que, siendo Dios, quiso ser sobre la tierra un obrero y considerado como hijo de un obrero.

La grave empresa

De esta nueva difusión, por lo tanto, del espíritu evangélico en el mundo que es espíritu de cristiana moderación y de caridad universal, surgirá como esperamos aquella plena y ansiada restauración de la sociedad humana en Cristo y de aquella paz de Cristo en el reino de Cristo, a la cual desde el principio de Nuestro Pontificado, hemos propuesto firmemente consagrar todas nuestras solicitudes y nuestra cura pastoral. Y vosotros también, Venerables Hermanos, que, juntamente con Nos, por mandato del Espíritu Santo gobernáis la Iglesia de Dios con muy laudable celo para el mismo fin como cosa capital, y al presente, más necesaria que nunca trabajan incansablemente en todas las partes del mundo y aún en los países de las sagradas misiones entre los infieles, a vosotros también sean dadas las merecidas alabanzas y juutamente con vosotros a todos aquéllos, ya eclesiásticos, ya seglares, que vemos con regocijo que os acompañan todos los días y son fervorosos cooperadores de la misma obra grandiosa. Queremos decir nuestros amados hijos adscritos a la Acción Católica, los cuales, con particular ahinco se ocupan con Nos de la cuestión social en cuanto ésta corresponde y compete a la Iglesia por su misma institución divina. Nos exhortamos a todos calurosamente en el Señor que no perdonen fatigas, no se dejen vencer de las dificultades, sino que crezcan todos los días más en celo y vigor. Ardua, por cierto, es la empresa que les proponemos, puesto que sabemos muy bien que por una parte y por otra, tanto entre las clases superiorrs como en las inferiores de la sociedad, se les oponen en gran número obstáculos y dificultades; pero no pierdan el ánimo por eso ni se aparten de ninguna manera de este propósito. El afrontar ásperas batallas es propio de los cristianos, sostener graves fatigas es propio de aquéllos que, como buenos soldados de Cristo, lo siguen más de cerca.

Fiados, pues, en el auxilio omnipotente de aquél que quiere que todos los hombrer sean salvos, procuremos con todas nuestras fuerzas socorrer a aquellas almas infelices alejadas de Dios y despegándolas de los cuidados temporales, a los cuales excesivamente se entregan, enseñémosles a valver con confianza el deseo a las cosas eternas. Lo cual se obtendrá más fácilmente de lo que a primera vista no parecía ni siquiera poder esperarse porque si en lo íntimo del hombre aún en el más entregado a la iniquidad se ocultan como brasas bajo la ceniza admirables fuerzas espirituales, testimonić indubitable del alma naturalmente cristiana: cuánto más se encontrarán en el corazón de aquellos que fueron inducidos al error más bien por ignorancia y por las circunstancias exteriores.

Por lo demás, algunos halagüeños indicios de renovación social se presagian ya en las mismas ordenadas falanges de los operarios, entre las cuales con grande alegría de nuertra parte, vemos también compactos grupos de jóvenes católicos, los cuales con docilidad, reciben las inspiraciones de la gracia divina y con increible celo procuran ganar para Cristo los propiso compañeros. No merecen menor alabanza los jefes de las asociaciones obreras, los cuales, posponiendo los propios inteleses y solícitos únicamente del bien de sus propios compañeros, procuran conciliar y promover con prudencia sus justas reivindicaciones con la prosperidad de toda la maestranza y no por cualquier impedimento o sospecha se dejan apartar de esta noble empresa. Hasta vemos también, en gran número, jóvenes destinados, ya por su ingenio, ya por sus riquezas, a ocupar dentro de poco un puesto distinguido entre ios directores de la sociedad, los cuales se aplican con más intenso estudio a las cuestiones sociales y ofrecen halagüeñas esperanzas de dedicarse un día plenamente a la obra de la restauración social.

El cambio que se ha de seguir

Las condiciones presentes, Venerables Hermanos, señalan el camino que conviene seguir. Como en otras épocas de la historia de la Iglesia, debemos luchar con un mundo que ha recaido en gran parte en el paganismo. Y para volver a conducir a Cristo a las diversas clases de hombres que han renegado de El, es necesario, ante todo, escoger en el seno de la Iglesia y formar auxiliares de ella, que comprendan su espíritu y sus deseos y sepan hablar a sus corazones con sentido de amor fraternal. Los primeros y los más inmediatos apóstoles de los obreros, deben ser obreros e industriales y comerciantes los apóstoles de los industriales y de los hombres de comercio.

A vosotros, sobre todo, Venerables Hermanos, y a vuestro clero, compete procurar con diligencia, escoger con prudencia, formar e instruir con oportunidad este ejército de apóstoles láicos, tanto de obreros como de patronos. Se impone una obra ciertamente ardua para los sacerdotes y para sostenerla todos los que crecen como esperanza de la Iglesia deben venirse preparando con el estudio asíduo de las casas sociales. Pero, sobre todo, es necesario, que aquellos de vosotros que estén aplicados de un modo particular a este ministerio, se muestren tales: esto es, provistos de un exquisito sentido de justicia, para oponerse con una constancia enteramente viril a las reivindicaciones exhorbitantes y a las injusticias de cualquier parte que vengan. Es necesario que estén señalados por una prudencia y discreción, alejada de toda hipérbole; pero especialmente que estén íntimamente compenetrados con la caridad de Cristo, que es la única que puede someter con fuerza y suavidad los corazones y las voluntades de los hombres a las leyes de la justicia y de la equidad. Este es el camino, ya más de una vez recomendado por el éxito feliz y que ahora se debe seguir con todo esfuerzo y sin ningún género de titubeos. En cuanto a los queridos hijos nuestros, escogidos para una obra tan grande, les exhortamos vivamente en el Señor a consagrarse por entero a la formación de las almas a ellos confiadas; y en el cumplimiento de este deber, el más sacerdotal y apostólico, es necesario que oportunamente se prevalgan de todos los medios más eficaces de la educación cristiana, como instrucción de la juventud, institución de asociaciones cristianas, fundaciones de Círculos de estudio, conformes a las normas de la fe. Pero, sobre todo hacemos grande estima y recomendamos para bien de sus discípulos, aquel medio preciosísimo de renovación individual y social, de los ejercicios espirituales que hemos indicado en la Encíclica «Mens Nostra». En ella hemos recordado explícitamente y recomendado con entusiasmo en provecho de todos los seglares, juntamente con los ejercicios, los retiros que especialmente son utilísimos para los obreros. En efecto, en esta escuela del espíritu, no sólo se forman los mejores cristianos, sino también se adiestran los verdaderos apóstoles para cualquier condición de vida, inflamándose en la llama del Corazón de Jesucristo. De esta escuela, como los apóstoles del Cenáculo de Jerusalén, saldrán hombres fortísimos en la fe, hombres de constancia invencible en las persecuciones ardientes de celo y dispuestos únicamente a propagar por doquiera el reino de Cristo.

Y ciertamente, en nuestros tiempos, más que nunca, se necesitan estos valerosos soldados de Jesucristo que se consagren con todas sus fuerzas a preservar a la sociedad de la espantosa ruina que la amenaza si despreciando la enseñanzas del Evangelio, se dejase prevalecer un orden de cosas que conculca las leyes de la Naturaleza no menos que las leyes de Dios. La Iglesia de Cristo edificada sobre piedra inquebrantable no puede temer por sí porque sabe que las puertas del Infierno no prevalecerán nunca contra ella; y está segura por la experiencia de tantos y tantos siglos que de las más fuerte y gloriosa con nuevos triunfos. Pero su corazón de Madre no puede menos de condolecerse ante los males innumerables que estas tempestades acumularán sobre millares de hombres y sobre todo ante los enormes daños espirituales que llevarán a la ruina tantas almas redimidas por la sangre de Crisio.

Conclusión

Todo puede ser tentado para apartar a la sociedad humana de males tan grandes. A esto deben tender nuestros trabajos, nsestros cuidados y nuestras continuas y fervientes plegarias a Dios, para que mediante el concurso de la gracia Divina tengamos en la mano la suerte de la sociedad.

No permitamos, pues, Venerables Hermanos y queridos hijos, que los hijos de este siglo se muestren más celosos en su actividad que nosotros, que por la Divina bondad somos hijos de la luz. Veamos, en efectos, con qué maravillosa sagacidad se procuran psosélitos y los hacen aptos para difundir cada vez más sus errores, entre todas las clases y en todas las partes del mundo. Y cuando van a impugnar la Iglesia de Cristo les vemos callar sus internas disensiones y constituir un solo y concorde ejército para alcanzar con la unión de las fuerzas el común intento.

Nadie ciertamente ignora a cuantas y cuán grandes obras se han de estender el infatigable celo de los católicos, ya en orden al bien social y económico, ya asimismo, a los intereses propios; pero esta acción admirable y fatigosa pierde eficacia por la demasiada dispersión de las fuerzas. Unanse, pues, todos los hombres de buena voluntad que bajo la guía de los pastores de la iglesia quieran combatir esta buena y pacífica batalla de Cristo; y todos bajo la dirección y el magisterio de la iglesia según el talento, las fuerzas y las condiciones de cada uno, procuren contribuir en la medida de lo posible a aquella restauración cristiana de la sociedad que auguró León XIII con la inmortal Encíclica «Rerum Novarum»; no mirando así mismo y a los intereses propios siuo a los de Jesucristo, no pretendiendo imponer las propias iddas, sino mostrándose dispuesto a renunciarlas por el bien común, a fin de que en todo y sobre todo, Crists reine, Cristo impere al cual, sea «honor y gloria y poder en los siglos».

Y para que así felizmente suceda, a vosotros todos, Venerables Hermanos y queridos hijos, cuantos formáis parte de la inmensa familia católica a Nos confiada, pero con un particular afecto de Nuestro corazón a los obreros y a cuantos trabajan en las artes manuales encomendados a Nos más vivamente por la Divina Providencia, como también a los patronos y empresarios cristianos, damos con paternal amor la Bendición Apostólica.

Dado en Roma en San Pedro el día 15 de mayo de 1931, año X de Nuestro Pontificado.

PIUS PP. XI

De la provincia

Jerez de la Frontera

COMISION MUNICIPAL A MADRID

Reunido el Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria, se dió al mismo cuenta de un escrito de la Alcaldía participando el peligro existente para Jerez de que se deroguen los decretos de la Dictadura por los que se concediera la administración de sus bienes de propios a los Ayuntamientos y que desde que así se viene efectuando los Montes de Propios de Jerez dan extraordinario rendimiento.

El Ayuntamiento acordó que una comisión visitase al ministro de Fomento para hacerle ver los quebrantos económicos que irrogaría a Jerez la derogación de los aludidos decretos, designando para constituir la misma al alcalde don Manuel Moreno Mendoza, don Santiago Lozano Carralón, don Fermín Aranda y el ingeniero de estos Montes don Salvador Robles Trueba.

Las Sociedades obreras y patronales han formulado escritos al ministro de Fomento en el mismo sentido y avalando el acuerdo municipal.

EL COMITE PARITARIO DEL COMERCIO EN GENERAL

Hoy a las nueve y media de la noche celebrarará reunión el Comité Paritario del Comercio en General, co nel objeto de formar el pacto colectivo de trabajo y regular las condiciones de jornada y horario de apertura y cierre de establecimientos.

SESION MUNICIPAL

Mañana celebrará reunión el Excelentísimo Ayuntamiento para despachar los asuntos pendientes de resolución y estudio.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra en esta don Isaac Nebrada.

—Regresaron de Madrid don Carmelo Berihuete, don Francisco Merry y don Francisco Blázquez y Sánchez Romate.

—Se halla entre nosotros don José Matos Pérez, don Juan Molina del Rio y don Anastasio Carrión Sánchez.

—Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro querido amigo don Rafael Benítez y Quevedo.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se reprisó la interesantísima película "La Senda del 98", de la que es genial intérprete Dolores del Rio.

Hoy otro interesante film titulado "Rosa María".

EL CORRESPONSAL

Pto. de Sta. María

EN EL TEATRO PRINCIPAL SE INCENDIA UNA PELICULA, PRODUCIENDOSE GRAN ALARMA EN EL PUBLICO

Estándose proyectando en el Teatro Principal la película sonora "Río Rita", se incendió, formando gran llamarada, extendiéndose rápidamente espesa humareda por toda la sala y pisos altos.

El público al darse cuenta del incendi buscó precipitadamente la salida, pudiéndose evitar desgracias debido a la empresa, empleados de la misma y otros señores que recomendaban calma, por no existir de momento inminente peligro.

El incendio fué totalmente localizado a poco de iniciarse, cooperando en su extinción el Cuerpo de Bomberos y otras personas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

VIAJEROS

Fué a esa capital el alcalde don Francisco Cossi.

Procedente de la capital han llegado a esta para pasar unos días al lado de sus padres, señores de Martínez Izquierdo (don Juan Francisco), los señores de Ariza Montenegro (don Ramón).

Marchó a Sevilla don Daniel Martínez García, presidente de la Confederación Gemial Española.

CINE DE VERANO

En la Plaza de Cristóbal Colón ha sido instalado el Cine de Verano que anualmente funciona durante la temporada veraniega.

OFICIAL DE PRISIONES

Procedente de Alcalá de Henares ha llegado a esta en comisión del servicio el oficial del Cuerpo de Prisiones don Enrique Díaz Lamaire.

DE FUTBOL

Han celebrado encuentro los equipos "Español F. C." de San Fernando y el "Balompié F. C." local, quedando empatados a dos tantos.

CORRESPONSAL

SE REUNE LA COMISION GESTORA

Bajo la presidencia del señor Icardi, se reunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación Provincial a las siete y cuarto de la tarde, con asistencia de lo svocales señores Terrero, Butrón, Romero y Chacón de la Mata

Asiste también el secretario de la Corporación señor Balén, auxiliado por el oficial señor Beltrán, y el interventor de la Diputación señor Cerón.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior y se trataron los siguientes asuntos comprendidos en la orden del dia:

Primero.—Expedientes relacionados con los padrones de cédulas personales de Benaocaz, San Fernando, Jerez (sobre la mesa). Se acuerda continúen sobre la mesa los de Benaocaz y San Fernando. Respecto al de Jerez de la Frontera, informa el interventor que la petición que formula aquel Ayuntamiento, es la de que se autorice para el presente año el padrón del ejercicio pasado, no viendo la Intervención inconveniente en que se acceda a ello, siempre que se adicionen las alteraciones producidas en el año por variaciones de las bases contributivas que sirven para fijar la clase de la cédula, y claro es que ello no supone la aprobación del documento cobratorio que deberá someterse al acuerdo de la Corporación. Acordándose de conformidad con el dictamen del señor Interventor.

Segundo.—Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales. Aprobados.

Tercero.—Expediente relativo a la adopción de un expósito.

Aprobado.

Cuarto.—Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Madrid, de estancias causadas por un menor. Se acuerda pase a informe de la Intervención.

Quinto.—Expediente referente al suministro de flúido eléctrico para el alumbrado de la nueva Casa Matriz de Expósitos. El señor Icardi explica detalladamente el origen del expediente que lo motiva un oficio de Servicios eléctricos, interesando conocer si los contadores precisos para el nuevo edificio van a ser adquiridos por la Corporación o alquilados, ya que se trata de contadores especiales que no son los utilizados por los demás abonados de Cádiz, por cuya razón debe aclararse también en el caso de preferirse el procedimiento de alquilarlos el plazo de duración del contrato que se formalice.

Agrega el señor Icardi que le ha producido sorpresa la clase de instalación eléctrica empleada en la nueva Casa Matriz de Expósitos que según los técnicos requiere contadores y bombillas especiales, por lo que interesó del perito electricista de la Corporación que por oficio explicase la clase de instalación empleada, sobre cuyo informe solicitó también el dictamen del Arquitecto provincial, a que se ha dado lectura, pero como quiera que ninguno de los informes parece suficientemente claro para que la Corporación resuelva, estima que el Arquitecto provincial debe ampliar su dictamen sobre si la instalación se ajusta a la proyectada y las razones que aconsejaron esa clase de instalación. Se acuerda de conformidad con la propuesta de la presidencia.

Sexto.—Expediente del camino vecinal de Rota a Chipiona. Solicita el Ayuntamiento de Chipiona que se le conceda la ejecución de las obras y se acuerda informe la Intervención.

Séptimo.—Decreto de la Presidencia sobre designación de Vocal para la Junta provincial de Beneficencia. El señor Icardi da cuenta de que ante la premura con que habia de hacerse la designación y en su propósito de no molestar a los vocales que estaban ausentes, se permitió designarse a si mismo sin perjuicio de que la Corporación ratifique o rectifique el nombramiento.

Se acuerda aprobar la designación hecha por la presidencia.

Octavo.—Señalamiento de sesiones para el presente mes. Se acuerda se celebren los tres jueves próximos a las seis de la tarde.

Noveno.—Escrito del señor Interventor dando gracias por acuerdo de pésame que le fué comunicado. Enterado.

Décimo.—Instancia de un funcionario solicitando permiso para trasladarse a Madrid para hacer oposiciones y auxilios para los gastos que se originen.

El señor Butrón dice que parece ha sido costumbre conceder esa clase de auxilios y que por esta vez puede accederse a lo solicitado pero acordando que en lo sucesivo se desestimen esta clase de peticiones. La Corporación acuerda de conformidad con la propuestao del señor Butrón, pero previo el dictamen de la Intervención.

Onceno—Expediente para suministro de víveres a los Establecimientos de la Beneficencia provincial. Se da cuenta de haberse adjudicado la subasta de la carne no habiendo habido postóres para los otros artculos. Se acuerda que se suministren por administración los géneros no subastados.

Doce.—Instancia de la hija de un portero fallecido, solicitando socorro. El informe de la Secretaría hace constar que la solicitante carece de derecho al socorro que solicita y el señor Icardi manifiesta que aun lamentándolo mucho, como no existe derecho a la petición que se formula, debe negarse manteniéndose asi el criterin sustentado hace uno smomentos por el señor Butrón. Se desestima la petición.

Trece.—Gacetas en que se insertan disposiciones que afectan a la Corporación provincial. Se refieren esas disposiciones a contratos de trabajo y a anticipos a los Ayuntamientos para obras. Enterado.

Catorceve.—Informe del señor Secretario a la petición de un empleado del Tribunal Contencioso, de anticipo de pagas reintegrables. Se aprueba el informe de la secretaria contrario al anticipo, por entender que no es funcionario de la Diputación ya que lo nombra el presidente del Tribunal de lo Contencioso, extendiéndose en consideraciones sobre el carácter que tienen esos empleados y afirmando que la instancia debió cursarse en todo caso por el conducto reglamentario del jefe del funcionario solicitante. El decreto de la presidencia ordena que se someta la petición al acuerdo de la Corporación y ésta eleva a acerdo el dictamen de la Secretaría.

Quince.—Instancia de un funcionario solicitando anticipo de pagas reintegrables. Concedidas.

Dieciseis.—Expedientes sobre nóminas remitidas por el Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancias de menores. Aprobados.

Diecisiete.—Expedientes relacionados con cédulas personales. Se trata de los expedientes de la recaudación de cédulas personales de Bornos y Puerto de Santa Maria de los años 1929 y 1930. Ambos Ayuntamientos tienen pendientes de ingresar tanto de ejecutiva como de voluntaria. El señor Icardi dice que debe informar la Intervención sobre el retraso tanto en el examen de las cuentas como en el ingreso del Ayuntamiento, pero hace constar que el alcalde del Puerto de Santa María le ha prometido que en lo que resta de mes liquidará con la Corporación.

Se da lectura al estado de la recaudación de cédulas en los distintos pueblos de la provncia, de la que resulta que algunos tienen pendientes los ingresos de las recaudacions de los dos últimos años. El estado es muy detallado y especifica la situación de todas las cuentas, y se acuerda conceder un plazo de diez dias para que los Ayuntamientos liquiden, sin perjuicio de exigirles las responsabilidades a que hubiere lugar.

Respecto a Algeciras informa el señor Interventor que el retraso en la presentación de cuentas obedece a no haberse resuelto aún las reclamaciones de los ferroviarios que aún están pendientes de resolución.

Se aprueban las cuentas de gastos de Puerto de Santa María, Paterna, San Roque y Torre Alháquime.

Se aprueban también las de Zahara, co nla correspondiente declaración de partidas fallidas.

Se aprueban los padrones de Villaluenga y Torre Alháquime.

Se da cuenta de la estadística que a petición del señor Chacón se ha confeccionado y se acuerda pase a dicho señor para su estudio.

Dieciocho.—Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales. A propuesta del señor Icardi se nombra loquero segundo del Manicomio a Francisco Benítez Sánchez, que era ayudante.

Diecinueve.—Renuncia del señor diputado señor don José Barca Romero. La presidencia manifiesta que el señor Barca le dirigió una carta dimitiendo el cargo, cuya renuncia hizo pública al mismo tiempo en la prensa. No obstante—dice—traté de influir para que se retirara esa dimisión, pero lejos de lograrlo, el señor Barca se ha ratificado en su renuncia. La Corporación acuerda, en vista de lo expuesto por la Presidencia, aceptar la renuncia y dar cuenta de ella al señor Gobernador para la designación de quien haya de sustituir al señor Barca en la Comisión Gestora.

Terminada la orden del día, se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Icardi dice que se han realizado distintas gestiones con relación al traslado de los asilados del Hospicio desde las Escuelas Salesianas al Hospicio haciendo ver lo doloroso que es económicamente para los Padres Salesianos ese traslado y solicitando un plazo para llevar a cabo el acuerdo adoptado y agrega que como es natural ni el ni los demás compañeros de Corporación quieran ocasionar perjuicios, nadie somete a la consideración de los vocales si procede fijar ese plazo, señalando la facha en que ha de efectuarse el traslado.

El señor Butrón propone que se señale como fecha improrrogable la del primero de agosto, supriméndose al propio tiempo las becas que en la actualidad existen en ese Colegio Salesiano.

La Corporación acuerda de conformidad con la propuesta del señor Butrón, y se levantó la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

HOJAS SUELTAS

En el Instituto Povincial tras lucidos ejercicios aprobó las asignaturas de francés, primer curso, y teminorlogia, el estudioso joven don Juan de Pedre y Gómez.

Con tan señalado motivo felicitamos a sus padres los señores de Pedre (don Ignacio) y al Colegio donde ha sido preparado que dirige el virtuoso sacerdote don Antonio Calvente.

Lo que ocurre en los pueblos

POR ESCANDALO

Po la Guardia civil del puesto de Facinas (Tarifa) fué detenido Antonio Millán Jiménez, que en estado de embriaguez ofendió a una señora de aquella localidad.

El escandaloso fué puesto a disposición del Juzgado Municipal de Tarifa.

La velada de anoche

Anoche fué la primera de las Veladas del Corpus en las calles de costumbre, que lucian artistico adorno y profusa y bonita iluminación.

No faltó animación especialmente a las horas del cocierto por la banda municipal.

* * *

Hoy en la Plaza de la República, la banda del Regimiento de Cádiz, de 19 a 21 ofrecerá un concierto con arreglo al siguiente programa:

Las Aviadoras, pasodoble, Alonso y Belda.

Las Aviadoras, selección de la zarzuela, Alonso y Belda.

Sangre de Reyes, Fox-Fandaguillo, Luna y Balaguer.

Mis Hook of Holland, selección de la opereta, Paul A. Rubens.

La Rosa del Azafrán, fantasia de la zarzuela, J. Guerrero.

La rubia del Far-Wast, fantasia de la opereta, Rosillo.

El Santo de la Isidra, Duo de los Claveles, Torregrosa.

Pepita Greus, pasodoble, Pérez Choví.

Gran Teatro Falla

El viernes cinco del actual, debuta la Compañia de Dramas y Comedias de Guerrero—Diaz de Mendoza, con una interesante función a beneficio de la Agrupación Pofesional de la Prensa Diaria.

Reestrenaraán la comedia de Lope de Vega en 3 actos "La Niña Boba", Maía Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza, Fancisco Fuentes y principales partes y en la que desempeñará un importante papel, nuesto paisano y antiguo periodista, Angel Dolarea, que por pimera vez se presenta como profesional ante el público de Cádiz.

Para contribuir al mayor esplendor de la fiesta, el tenor D. Rafael Gil de los Ríos, cantará al piano trozos de las más importantes zarzuelas españolas, acompañado por una eminente tiple residente en esta capital.

Cedida galantemente por el Sr. Alcalde, intepretará escogido pograma la Banda Municipal.

En cargo de localidades, en la Agrupación de la Prensa, calle José del Too,r 17.

Carta abierta

Cádiz 3 de Junio de 1931.

Sr. Director de LA INFORMACION.

Muy señor mio: Tengo el gusto de acompañarle carta abierta, para que se sirva publicarla en el diario de su digna dirección.

usted atto. s. s. q. e. s. m.

Con gracias anticipadas quedo de FRANCISCO MARTINEZ VELEZ

CARTA ABIERTA

Sr. D. Juan Santande.

E. E

Muy señr mio: Considero deber mio explicar a la opinión lo sucedido en las pasadas elecciones en el Distrito de Santa María, y como le supongo ajeno a las maniobras alli desarrolladas, creo lo mejor hacerlo en forma de carta abierta para general conocimiento.

A requerimientos de los numerosisimos amigos que de siempre tengo en aquel barrio como debe suceder, dado el oficio a que nos dedicamos tanto yo como mi hermano y el gran número de obreros del Puerto que en el barrio viven, decidi presentame candidato a Concejal con el carácte de "OBRERO INDEPENDIENTE", pero condicionando esta presentación a que ella no era obstáculo para los elementos de la conjunción Republicano socialista, y si solo aspiraba al cuarto puesto en lucha con el candidato liberal-camaleónico Sr. Fuentes Pedroso, y en este sentido organicé mi propaganda haciéndome concebir los numerosos ofrecimientos recibidos grandes espeanzas de éxito.

Pues bien; desde la víspera por la noche se empleó en mi persecución antiguo caciquismo hasta atal punto que se me amenazó personalmente con prenderme, se siguió análogo procedimiento con los amigos mios que me ayudaban y se llegó a expulsar de los colegios a mis apodeados para que sucediera que a la hora del escutinio con mis votos triunfante el citado señor Fuentes ¡¡ pues ni los votos de mis familiares y apoderados se tuvo en cuenta aplicarme.

Y todo ello se hizo bajo la máscara de perseguir una supuesta compa de votos que yo empleaba con unos dineros que daba para mi servicio algunos de aquellos que utilizaban los mios para la descarga de los buques, siendo asi que si dicho señor hubiera queido presentarse, bastantes distitos tenía para escoger, según se ha podido apreciar.

No hacia falta predicar tanto sobre la democracia y pureza de procedimientos paa luego venir a hacer buenos en materia electoral a los anteriores diectores; y así S. Santander, emplando estos procedimientos con un obrero, en vez de conseguir robustecer el partido Socialista atrayendo a él os elementos honrados del proletaiado, solo se consigue hacer que se incorporen éstos, asqueados, a otro patido mucho más extremo paa ver si empleando un lema destructivo se consigue al fin la verdadera renovación por la que tanto suspiramos

De Vd. affmo. s.s. y amigo q. e. s. m.
FRANCISCO MARTINEZ VELEZ

CULTOS

Santos de hoy:

Santísimo Corpus Christi, San Francisco Caraciolo y Santa Saturnina, virgen y mártir.

Santos de mañana:

San Bonifacio obispo y mártir.

Jubileo:

En la Santa Iglesia Catedral: Su excelentisimo Cabildo Catedral, por la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Se manifiesta a las ocho y treinta y se oculta después de maitines.

Desde Paterna

NECROLOGIA

El dia 26 del pasado mes de mayo tuvimos el sentimiento de acompañar a su última morada al que fué siempre nuesto amigo el digno Veterinario municipal de esta villa don Francisco Cañas León.

Contaba el finado con generales simpatías, dado el mucho tiempo que desempeñó en esta cargo tan importante, dando siempre las mayores pruebas de probidad, honradez y acierto en su cometido. Por esto fué su entierro una manifestación de las fuerzas vivas de la población, presidiendo la religiosa comitiva los facultativos señores Díez y Morillo Cabrales y varios familiares, y entre ellos su hijo nuestro paisano el presbítero don Juan Cañas Carrasco, teniente del Cura de la Parroquia de San Lorenzo de esa capital.

Una oración por el alma del extinto, a quien Dios dé su santa gloria.

CULTOS

El último día del mes se terminaron los solemnes cultos del Mes de las Flores con una comunión general bastante numerosa.

Acercáronse a la Sagrada Mesa los niños de los Colegios, Hijas de María y numerosos fieles.

El señor Cura párroco repartió lujosas recordatorias de las fiestas y de la Comunión Pascual.

Hoy ha empezado a celebrarse con igual solemnidad el mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, bajo la augusta presencia de Jesús Sacramentado, con exposición menor todas las tardes.

ELECCIONES

Con el mayor orden se celebraron las elecciones el pasado domingo, obteniendo mayoría la conjunción republicano-socialista radical, que obtuvo siete puestos y dos los republicanos autónomos.

BASES

Aún están en gestación las bases que han de firmar patronos y obreros y por las que han de regirse en lo que respecta a trabajo y salario en el año agrícola. Sería de desear llegaran a un aceurdo lo antes posible en evitación de males mayores, ya que parte de la mies no puede esperar más tiempo sin segar y son muchos los braceros padres de familias que se encuentran sin trabajo.

PEPE

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy jueves 4 de Junio de 1931 a las 7 y a las 10 y 30, presentación del gran actor Antonio Moreno en la superproducción en ocho partes, totalmnte hablada en español "El Hombre Malo".

Completará el programa dos peliculas de dibujo sonoro, "El Piloto del Río" y "La Flauto Encantada".

Nota: Mañana viernes, debut de la gran Compañia de dramas y comedias de Maria Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

TEATRO COMICO

Hoy jueves, estreno de la interesante película "Novedades Internacionales".

Estreno de grandiosa super producción en siete partes, LA ULTIMA JUGADA.

Pelicula de asunto muy interesante y de intrigante argumento.

De 4'15 a 12'30 noche.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 4 Jueves

(-) De la vida local (-)

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Artículo primero. El Excmo. Señor Capitán general de la Región en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

"Orden Ministro Guerra ayer dice: Disponga V. E. que los Comisarios Interventores de revista de los Cuerpos que se disuelvan formen parte de las Comisiones liquidadoras de aquellos con el exclusivo objeto de formular correspondientes actas de arqueo de cuantos fondos existan en los mismos enviando copia de aquellas a mi gabinete militar por conducto de V. E.

Artículo segundo. El Excmo. Señor Capitán general de la Región en telegrama ayer me dice lo siguiente:

"Ministro Guerra en telegrama ayer dice.—Personal disponible como consecuencia reformas que venían cobrando en primero de mes anticipadamente sus devengos correspondientes al mismo pueden serles satisfechos los del mes actual en igual forma por los mismos Cuerpos a que pertenecen pasando cago a Pagadurías Regionales.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día paa su cumplimiento y efectos. El Teniente Coronel de Esr.,.—j— ,.ú ,.:etaoinedlul nel Jefe de E. M. acdtal. Juan Sánchez Plasencia.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada.—Cádiz 67 y Costa 1.

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones.—Sr. Comandante de Costa 1, don Gabriel Iriarte Jiménez.

Imaginaria.—Sr. Tte. Coronel de Cádiz 67 don Manuel Pacheco de Leyvas.

Hospital y provisiones.—Noveno Capitán de Cádiz, 67.

Vigilancia.—Un oficial de Cádiz y otro de Costa 1.

Caro para conducir paja a Tanseuntes.—Cádiz, 67.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.—Costa 1.

El Tte. Coronel Jefe de E. M. accidental, Juan Sánchez Plasencia.

Gobierno Civil

VISITAS

Cumplimentaron al Gobernador Civil numerosas personas y comisiones entre las que anotamos las siguientes:

Alcalde de El Gastor; Comisión de Conil; Mr. Harod Sanderson; don Filemón Blazquez; don José Valderas, cónsul de Portugal; don Rafael Puche; don Antonio Martín; don Manuel Martín de Mora;; Comisión de estibadores del Puerto; don Fancisco Gaztelu, teniente fiscal de esta Audiencia; Alcalde del Puerto de Santa María; Alcalde de Algar; Comisión de Pofesores de la Escuela Superior del Trabajo; Comisión Gestora de Algodonales; don Manuel Caramé; Comisión de Arrumbadores del bariro de San José; don Guillermo Adsuar; don Juan del Río, ingeniero contratista de la Piscina del Balneaio; señor cónsul del Brasil; don Diego Bermúdez; don Romualdo Rojas; los vocales de la Comisión Gestora de la Diputación, señores Terrero, Butrón, Romero y Chacón de la Mata.

También cumplimentó al Gobernador una representación de la Agrupación de la Pensa Diaria.

LOS DESPIDOS DE MATAGORDA.—LAS BASES DE TRABAJO EN LOS PUEBLOS.—LA DARSENA DE PUERTO DE SANTA MARIA

Por lo atareadísimo que se hallaba el señor Gobernador, recibió a los periodistas su secretario político señor Moreno Gallego, quien dijo, que era para evitar a los informadores la molestia de esperar a que el señor González Tartabull terminara con las nu-r meosas visitas que aún espeaban iba él a facilitar las noticias que pudiera:

Comenzó diciendo que, el Gobernador había recibido a una comisión de delineantes de Matagorda despedidos por falta de trabajo, ceándoles una situación difícil, ya que se trata de funcionarios técnicos antiguos en la Constructora y que difícilmente encontraían nueva colocación. Este problema—agregó—de falta de trabajo en la construcción naval, preocupa hondamente al gobernador, y con gran interés realiza gestiones para conseguir que no se llegue al despido de obreros, ni empleados, procurando por todos los medios que se facilite trabajo a los Astilleros, y no obstante el criterio del Gobierno, que significa una gan austeridad en los gastos, el Ministerio de Marina está en la mejor disposición y es de esperar que procurará conjurar el conflicto que se teme.

Para algo análogo—agregó—el señor Moreno Gallego—visitó también al gobernador una comisión de los talleres de Aeronáutica donde también temen que se llegue al despido de obreros por falta de trabajo. El Gobernador procura por todos los medios que se concedan construcciones de hidros en Cádiz y es de esperar que las fuerzas vivas de esta localidad cooperen a las gestiones de las autoridades, solicitando de la superioridad trabajo para los obreros gaditanos.

Una comisión de vinateros de Puerto de Santa María estuvo en el despacho del Gobernador para tratar de la cuestión de convesión en pesetas de las divisas extranjeras. El señor González Tartabull les dió a conocer los propósitos del Gobierno de que se cumplan escrupulosamente las disposiciones que ha dictado sobre este asunto, así como la energía con que se impondrá las sanciones a los que infrinjan lo ordenado. Manifestó la comisión su firme y decidido propósito de cumplir cuanto se tiene dispuesto sobre esta materia y su deseo de colaborar en la revalorización de la pesetas en los medios a su alcance. Aprovecharon los comisionados la ocasión para rogar al Gobernador que se interesara en que se ealicen lras obas proyectadas en la dásena del Puerto de Santa María, ya que ello representaría un positivo beneficio para aquél pueblo, y contribuiría a facilitar trabajo a los obreros y afirmaron los comisionados que esa obra de tanta importancia, nos costaría más de un millón de pesetas, que probablemente estarían dispuestos los capitalistas porteños a anticipar en bien de susu intereses y en su buen propósito de conjurar en parte la crisis de trabajo.

Prometió el Gobernador interesarse en este asunto pues mia las cosas del Puerto con el mayor cariño, y sobre todo en su deseo de que a los obreros no les falte trabajo.

Se refirió después el señor Moreno Gallego a las diferencias surgidas entre los patronos y obreros de la campiña jerezana y dijo que las negociaciones para la redación de unas bases de trabajo están bien encauzadas y que si las diferencias no se orillaban sería fácil que se sometiera a un arbitraje de la autoridad gubernativa.

Confirmó también, el secretario político del Gobernador, que para intervenir en la confección de las bases de trabajo en el campo de Olvera y demás pueblos de aquella comarca se había designado como delegado gubernativo al alcalde de Los Bariros don Benito Muñoz, el cual había conferenciado telefónicamente con el gobernador, desde Olvera, comunicándole impresiones favorables y anunciando su propósito de trasladarse a otros pueblos para continuar las gestiones que se le han encomendado.

Y nada más señores—terminó diciendo el señor Moreno—como no sea el trabajo que sobre nosotros pesa estos días.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial señor Icardi recibió ayer en su despacho oficial la visita de:

Don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico Provincial; don Jesús Agreda, don Francisco Fernández Chazarri y don Pedro Ogalla, profesores de la Escuela Industial; don Juan García Pérez, diector de la Casa Expósitos de Jerez; don Juan Cosi alcalde de Puerto de Santa María, acompañado del Interventor de aquel ayuntamiento don José A. Ruiz de Cortázar.

Vida Municipal

VISITAS

Visitaron al señor Sola el director de Construcciones Aeronáuticas don Romualdo de Rojas y el contratista de la Plaza de Toros.

JUNTA DEL ASILO DE LA INFANCIA

Esta mañana se reunió la Junta Económica del Asilo de la Infancia, despachando asuntos de trámite.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Importan los productos en Maya del año actual, 107.972'82 pesetas.

Importa el mismo mes del año anterior, 104.727' 95.

Diferencia a favor del año actual, pesetas 3.244'87.

En las noches de los días jueves 4, sábado 6 y domingo 7, la banda municipal dará conciertos en la Plaza de la República, de 10 a 11, y en las mismas noches, de 11 a 12, actuará en dicha plaza el Orfeón Gaditano.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento, el viérnes 5 de Junio de 1931, a las 18 y 30.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía, relativo a Zona Franca.

Idem idem referente a nombramiento de Vocal de la Junta de Beneficencia.

Idem idem sobre pago de 1'20.

Idem idem relacionado con el Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

(Sobre la mesa).

Idem del Sr. Delegado de Beneficencia y Sanidad, relativo a las oposiciones para proveer dos plazas de Médicos Tocólogos de la Beneficencia Municipal.

Idem del Sr. Delegado de Instrucción Pública, relacionado con las Escuelas Sanatorio de la Playa.

(Sobre la mesa).

Idem idem relativo al funcionamiento de la Colonia Diego Fernando Montañez, en terrenos de la Piedad propios de este Ayuntamiento.

(Sobre la mesa).

Idem idem relativo a adquisición del resguardo de volúmenes con destino a las Escuelas.

Idem idem referente a la devolución del resguardo depositado por el señor González Rodríguez en la Caja General de Depósitos a responder de obras de pavimentación de los patios interiores de las Escuelas de la Playa.

Proposición del señor Santander sobre adquisición de efectos para el Balneario.

Expuesto del señor Delegado de Personal proponiendo algunas jubilaciones por exceder de los sesenta y siete años.

Propuesta de Personal relacionada con la nueva organización de las Oficinas de Vías y Obras Municipales. (Sobre la mesa.)

Expuesto del señor Delegado de Fomento referente al Centro Recreativo de la calle de Arbolí. (Sobre la mesa.)

Propuesta del señor Letrado asesor sobre ofrecimiento de un sumario.

Expediente instruído con motivo del arrendamiento de los servicios de la Playa.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de mayo.

Proyecto del acerado de las Avenidas Ana de Viya y Cayetano del Toro.

Proyecto de urbanización de la calle que conduce desde la Avenida 14 de Abril de 1931 al Callejón del Miedo.

Expediente instruído a instancia de don José Such Rodríguez, solicitando autorización para colocar un toldo en su establecimiento-expendeduría, sito en el número 27 de la calle Duque de Tetuán.

Idem idem a instancia de don Pedro Cortés, solicitando autorización para colocar otro toldo en su establecimiento de óptica sito en la casa número 9 de la calle Montañés.

Proyecto de reforma de las obras que se ejecutan con motivo de la construcción de Lonja y Contratación para el ábastecimiento de frutas y hortalizas de los Mercados. (Sobre la mesa.)

Compras efectuadas por la Comisión del mismo nombre.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Certificado de obras llevadas a cabo en el Hotel de la Playa.

Informe de la Comisión designada para el estudio de urbanización de los Glacis y construcción de Casas Baratas y Económicas. (Sobre la mesa.)

Mundo Marítimo

Movimiento de buques durante el día de ayer en nuestro puerto:

Procedente de la Coruña tomó entrada el vapor inglés "Ranchi", al mando de su capitán C. Broerk, conduciendo 187 turistas,, cuyo buque lo tripulan 358 personas.

La mayoría de los pasajeros desembarcaron en nuestra capital, y unos en coches y automóviles y otros a pie, recorrieron la población y visitaron los paseos, museos y grandes edificios.

Este buque zarpará hoy de madrugada con destino a Casablanca.

—Procedente de Larache tomó entrada con pasaje militar y particular y carga general el vapor "Isla de Menorca".

Comandancia de Marina

Se ha solicitado autorización para que el vapor "Manuela C." pueda pasar por los Caños del Arsenal de la Carraca para cargar sal en las salinas de aquella rivera.

ESCUADRILLA DE DESTRUCTORES

Como ya en nuesta edición anterior anunciamos, a las nueve y media de la mañana de ayer llegó la escuadrilla de destructores españoles formada por el "Velasco", "Almirante Ferrándiz", "Juan Lazaga", "José Luis Diez", Lepanto" y "Alcedo", los que atracaron al muelle Reina Victoria.

En el "José Luis Díez" se arbolaba la insignia de jefe de la escuadrilla.

El tiempo

EL TIEMPO

En Cádiz:
Oeste, 3.
Barómetro, 760-5.
Termómetro, 25
Mar, marejada.
Cielo, despejado.
En Larache ayer:
Viento, NOE. flojo.
Mar, llana.
Barra y Rada permiten hacer operaciones.
Barómetro, 772.
Termómetro, 23.
Melilla ayer:
Viento bonacible del Nordeste.
Marejada del mismo cariz.
Levante.
Se hacen operaciones.
Tarifa ayer:
Presión, 7,599.
Levante fresco.
Mar gruesa.
Nuboso muy brumoso.

Cartera de noticias

INTENTO DE ROBO

Los serenos dan cuenta de que en la noche anterior observaron que se encontraba fracturada la cerradura de la puerta exterior de la oficina de transportes situada en la calle de Isaac Peral, número 13, propiedad de don Saturnino Fernández Sánchez, con domicilio Cánovas del Castillo, 14, el cual fué avisado inmediatamente, acudiendo acto seguido, y después de verificarse un registro interior, no se notó falta alguna.

LESIONADA

Francisca Jiménez Cotrina, de veinticinco años, con domicilio Segismundo Moret, 45, sufrió una caída casual en la calle Horozco, 1, sufriendo una herida contusa en la región occipital, de la que fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

POR MOLESTAR A LOS TRANSEUNTES

Luis Serdio Obero, de cuarenta y tres años, con domicilio Fernández Fontencha, 5, industrial, presentó denuncia contra Juan Antonio Gavilán, de cuarena y nueve años, sin domicilio, por estar molestando y desafiando a cuantas personas encontraba.

Como surgiera una reyerta, el denunciado a consecuencia de la lucha resultó con contusión en el ojo izquierdo y erosiones en la cara, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Horspitalarios.

MORDIDO POR UN PERRO

José Gutiérrez Lacal, de siete años, que habita en los Fosos de Puerta de Tierra, fué asistido en la Casa de Socorro de aquel sector, de mordedura en la mano derecha que le causó un felino de su propiedad.

UNO QUE SE NIEGA A PAGAR LA CUENTA

Presentó denuncia ante los serenos don Manuel Gutiérrez, encargado del establecimiento de bebidas sito en la calle Sopranis, 4, contra el individuo Fernando Chaves Zapata, por negarse a pagar cinco pesetas, importe de consumación de bebidas.

Banda Municipal

Programa que ejecutará mañana jueves, a las diez de la noche, en la Plaza de la República, la Banda Municipal:

PRIMERA PARTE

Primero.—"Suspiros de España". Marcha Española, (A. Alvarez).

Segundo.—"Leyenda de los Bosques de Viena". Valses. (J. Stranss).

Tercero.—"Molinos de Viento". Fantasía. P. Luna.

SEGUNDA PARTE

Primero.—"Father Rine". Festival March. P. Linek.

Segundo.—"Juegos Malabares". Pantomima. (A. Vive.)

Tercero.—"Pan y Toros". Selección F. A. Barbieri.

Cuarto.—"Carnaval Gaditano". Rapsodia de tangos. (E. Escobar).

Cádiz 4 de Junio de 1931.

Programa que ha de ejecutar hoy viernes, a las diez de la noche, en la Plaza de la República, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

Primero.—"La vuelta de los Voluntarios". Pasodoble. (A. Contreras).

Segundo.—"Me caso en la Mar". a) Vals Romántico. b) Fado. (M. Panella).

Tercero.—"La Rosa del Azafrán". Fantasía. (J. Guerrero).

SEGUNDA PARTE

Primero.—"Viva el Regimiento". Marcha militar. (F. Esbri).

Segundo.—"El Ruiseñor de la Huerta". Rapsodia Valenciana. (L. Magenti).

Tercero.—"El Conde de Luxemburgo". Selección. (F. Lehar).

Cuarto.—"El baile de Luis Alonso". Preludio. (G. Giménez).

Jefatura de Obras Públicas

TRANSPORTES

Como a causa, sin duda, de imperfecto conocimiento de la vigente legislación de Transportes, se han producido interpretaciones erróneas respecto a la aplicación de las últimas disposiciones sobre la materia, cree esta Junta conveniente, para conocimiento del público, y, en especial de los encargados de hacer cumplir tales disposiciones, concretar el alcance de las mismas:

Primero. La suspensión en la tramitación de las multas no es óbice para que la Guardia Civil y personal de la Inspección de Obras Públicas las incoe, quedando detendios en esta Junta en espera de la definitiva resolución ministerial.

Segundo. Las actuales exclusivas de servicio sregulares de viajeros subsisen en toda su integridad con todos los derechos inherentes a su concesión. Lo único ordenado hasta ahora a las autoridades provinciales es una revisión inspectora de las líneas.

Tercero. La libertad de circulación de que habla el apatado segundo del último decreto es solamente para los omnibus automóviles sin itinerario fijo, de alquiler completo (sin pago individual del asiento y que realicen sevicios irregulares y eventuales.

Cuarto. Queda regulado el servicio de romerías, fiestas, ferias y mercados en la forma señalada en los apartados ercero y cuaro de la última disposición mencionada.

Quinto. Siguen subsistentes en todo lo demás el actual reglamento de Transportes y cuantas disposiciones posteriores se dictaron. Sigue por tanto absolutamente prohibido y sujeto a las sanciones perinentes.

a) Llevar personas en los camiones de carga y descargo, lo que habrá de justificarse con la debida autorización de Obras públicas.

b) Transitar por carreteras los camiones dedicados a carga sin llevar la correspondiente tarjeta expedida por los Gobernadores civiles.

c) Circular asímismo, por carreteras, los autos llamados de turismo de servicio público, sin llevar la correspondiente tarjeta expedida por los Gobernadores civiles.

d) Circular por carreteras a los autos de turismo diario periódicamente, entre poblaciones servidas por líneas regulares.

e) Por lo que respecta a esta provincia, llevar personas en la baca o imperial de los coches de línea

Acuerdo de la Unión Patronal

Al tener conocimiento la Unión Patronal Gaditana del acto que las fuerzas vivas de España proyectan celebrar en Madid, el próximo viernes expresando ante el Sr. Alcalá Zamora su adhesión al Gobierno constituído y su confianza en el porvenir de España, en reunión celebrada al efecto, acordó sumarse al mencionado acto designando para que le represente en el mismo a don Fernando portillo Ruiz.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON -- CADIZ

REDACCION Y ADMINISTRACION:
JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.537

Junio 5 Viernes

(:) LA MAS PRECIADA (:)

El odio encubierto durante muchos años y ahora por desgracia imperante contra la Religión de Cristo, fué el factor principalísimo, o más exactamente dicho el único que hizo que las ala banzas que el pueblo católico elevara siempre en el día de ayer al Amor de los Amores se convirtieran en plegarias por aquellos que ciegos quieren desterrar de la sociedad el único Reino de paz y de amor.

Si algunos componentes del actual Gobierno no se hubieran creído en el deber de atacar los más puros y firmes sentimientos de la inmensa mayoría de la nación y se hubieran dedicado a los muy importantes problemas de economía y social, que todos anhelamos seguramente que no hubieran ocurriq los testimonios N -acq vbgkqj vbgkjj do los tristísimos sucesos del mes anterior y que el día de ayer hubiera sido el de regocijo popular y piadoso con que siempre se distinguió.

Por lo que a Cádiz respecta y en cuanto a la parte profana de la fiesta se refiere, consiguieron quitar todo su esplendor, toda su alegría, a la más preciada de cuantas en el año se celebran.

No bastó, no, todo el talento artístico de Antonio Accame; no fué suficiente toda la buena voluntad de los obreros gaditanos para terminar la labor decorativa a ellos encomendada, faltaba lo principal, faltaban los rayos del Sol, de ese Sol que brillaba ese día siempre menos que la Augusta Majestad que paseaba triunfante y amorosa por las calles de España católica. Faltaba alegría y faltaban flores que siempre adornaron y embalsamaron las calles que recorría el religioso cortejo.

Y faltó esa otra belleza innata en todas nuestras fiestas; esa otra belleza que se llama mujer gaditana, ya lleve sobre su peina la clásica mantilla o sobre sus airosos hombros el españolísimo mantón, faltó a la fiesta profana porque con su sentimiento de cristiana y de española no podía concurrir a una velada que se titulaba del Corpus y no lo era.

Bueno será y es éste un momento muy oportuno para hacerlo presente, que no se apunten todo esto como un éxito—éxito por demás triste si así se lo creen—aquellos que al proclamarse el nuevo Régimen se mostraron satisfechos porque pensaron y piensan que los cultos externos han de terminarse.

La Religión de Cristo vivió veinte siglos y seguirá viviendo con repúblicas o con monarquías, y los que otra cosa pregonan es preciso que dejen para siempre sus frases mitinescas ya en desuso, porque el pueblo no es ya tan inculto como a muchos antes les convenía y hoy sabe de estas cosas más, mucho más de lo que creen los que quieren ser sus mentores.

La fiesta que ayer celebró la Iglesia Católica la hemos pasado varias veces en distintas naciones que se regían y siguen rigiéndose por regímenes republicanos y hemos asistido públicamente a la procesión del Corpus Christi, celebrada con toda la magnificencia que requiere, tributándosele a la Divina Majestad todos los honores, engalanándose paseos y edificios en poblaciones tres veces mayores que Cádiz y desfilando el religioso cortejo dentro del mayor orden.

Esas poblaciones y sus leyes—¡cuántas veces lo hemos leído y escuchado!—eran las que hasta hace poco tiempo servían como de modelo a los que en España pedían libertades y democracias y que llamaban obscurantista a España y a sus códigos.

Ahora parece que olvidan aquellas predicaciones y que no quieren copiar lo que entonces deseaban implantar en nuestra patria.

¡Libertad! ¡Democracia! ¡Igualdad! qué difícil es encontrar la verdadera definición de tan bellas palabras fuera del Evangelio de Cristo.

DESDE LA TORRE TAVIRA

Lo tengo dicho, repetidas veces, que no quiero, en estas alturas, molestar a nadie para hallar justa correspondencia y que nadie se meta conmigo. Pero hoy, decididamente, he de decir que no hay un financiero en España, desde el Ministro de Hacienda al más modesto contable de una tienda de montañés, que sepa el porqué sube tanto la libra con tan grave perjuicio para la peseta española.

Estaba yo mirando hoy hacia la plaza de los toros, para ver algo de la corrida y se me corrió un poco el anteojo y he visto San Fernando. La Isla, como todos decimos, pues le pasa como a los nombres de las calles; la Plaza de la República será siempre plaza de San Juan de Dios, ya que tampoco le decíamos Isabel II y la calle General Riego, antes y después del parto no la conocemos más que por San Francisco.

Ustedes habrán visto muchas veces en Cádiz y oído pregonar a esos hombres que llevan un lebrillito en la cabeza, así:

¡Por libras y medias libras, que ricas moras! ¡De los morales de la Isla, que ricaaaas!...

Otros, venden higos chumbos, y dicen que son de Jerez.

Pues ya tienen ahí el misterio de estar la libra tan alta; porque viene ocurriendo cosas tan raras en la Isla, que, ¡claro! son las bastantes para que los agiotistas hagan influir los cambios.

¿A com va a estar la libra ahora si al que entra en las huertas para recogerlas lo reciben a tiros? No cabe otra cosa, y así suben las libras, además, aparte del trabajo de cogerlas, luego, para que estén más altas, als venden llevándolas en lo alto de la cabeza, en un lebrillo.

¡Es muy célebre la Isla!; ella hizo subir la divisa inglesa y ella tiene acreditado que cuando se dice una cosa que es un infundio, todos exclaman; "Bocas de la Isla".

Demosrado pues, que mientras no haya tranquilidad en San Fernando, como en toda España, no habrá moras ni moros, ni por medias libras ni medios kilos, ni al precio de las brevas. ¿Sabe esto algún financiero? Esto solo puede decirlo quien lo ve y lo oye.

ALL.

El día religioso

Con gran solemnidad y gran concurrencia de fieles se celebró ayer en la Santa Iglesia Catedral la fiesta del Santísimo Corpus Christis.

Terminada Nona, descendió de su Palacio, el Excmo. Sr. Obispo, quien revistión de medio pontifical en la capilla de las Reliquias, pasando a la Capilla Mayor siendo asistido por el dignidad de Arcipreste Dr. D. Mateo Gómez Díaz.

Acto continuo comenzó la Santa Misa que ofició el muy ilustre doctor don Carlos María de Cos, ministrado por los beneficiados don Juan B. Javaloyes y don Manuel Zazurca.

Con acompañamiento de nutrida orquesta se cantó la misa del maestro Zabala, sequencias del maestro Vidal y el himno al Santísimo del mismo autor.

Terminada la Santa Misa se organizó la procesión en la que figuraban distintas asociaciones religiosas con sus respectivas banderas y gran número de fieles.

La Sagrada Forma era llevada por el Sr. Obispo, siendo portadores de las varas del palio seis sacerdates. Detras marchaban muchos fieles.

Terminada la procesión desde la capilla mayor dió nuestro reverendo Prelado la bendición sacramental al numeroso concurso de fieles que llenaba la nave central y parte de las laterales, quedando expuesta S. D. M. hasta por la tarde.

También fué muy numerosa la concurrencia de fieles a dicha hora.

* * *

En las demás Iglesias fueron también muy solemnes los cultos dedicados al Santísimo Corpus Christis, pronunciándose en algunas parroquias muy sentidas pláticas por los respectivos señores Curas párrocos.

Sufragios

En el templo de San Antonio, cuyo altar mayor lucía una profusa iluminación, se celebró en la mañana de ayer, a las diez solemne funeral por el alma del que en vida fué nuestro convecino don Eulogio Aragón Flores, por cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Cantó la primera lección el sorchantre de la Parroquia de San José don Manuel Gómez, la segunda don Eulogio Domínguez, ambas a canto gregoriano y la tercera por el párroco don Antonio Hidalgo Serrano.

Ofició la Sana Misa el presbitero don Francisco Gutiérrez León, ministrado por los también presbiteros don Pedro Montemayor y don Francisco Tapia.

Fué la misa a canto gregoriano, pulsando el armonium el profesor don Luciano Aguirre.

Asistieron al acto numerosas personas.

* * *

En el mismo templo se celebró vigilia solemne de requiem, con responso en sufragio del señor don Manuel Fernández de Castro (que en paz descanse) estimado convecino que fué.

Tomaron parte en la misa el señor Cura párroco antes mencionado asistido, por los también antes dicho señores Montemayor y Tapia.

Tanto la Misa, como el Responso fué a canto gregoriano, interpretados por los cantores don Francisco Mariscal y don Eulogio Domínguez., pulsando el armonium el Sr. Aguirre.

A la familia doliente expresámosle nuevamente nuestro más sentido pésame.

NOTA DEL DIA

La nota del día nos la dió ayer la solemnidad y religiosidad con que se celebró en nuestro templo catedralicio y en los demás de Cádiz, la fiesta del Santísimo Corpus Christi.

Arrodillados ante el Augusto Sacramento del Altar se vieron miles y miles de criaturas que saben, como ya dijo el poeta, que

A Dios mejor te acercas cuando te humillas
¡Nunca es más grande el hombre que de rodillas!

y de rodillas cantaron alabanzas al Rey de reyes y de rodillas pidieron por los destinos de España.

En la Catedral y en las Parroquias, desde muy temprano fué muy numerosa la concurrencia, pero como los tiempos son difíciles, como hay quien diariamente pregona y propaga ideas disolventes contra nuestras creencias, contra el orden, contra todo lo estatuído, es necesario que igual que ayer, de rodillas en el templo y muy firmes en otros lugares, pidamos y laboremos por salvar lo que quieren arrancarnos.

Tenemos que sacrificar todo: descanso, dinero, intereses creados, todo, absolutamente todo en defensa de nuestras ideas que no son malsanas, en defensa de nuestros ideales que son de igualdad; en defensa de nuestras creencias que son de caridad y de nuestro lema que es de orden.

Ahora en ningún acto, en ninguna convocatoria puede justificarse la ausencia de ninguno de los que así piensan; el padre que abandona a su hijo en momentos difíciles para éste, tiene seco el coraznó; el hijo que al ver a su madre amenazada de muerte no acuda a salvarla y a dar, si es preciso, su vida por ella, no tiene cabida en la sociedad, porque es un mal hijo.

Muchos miles de fieles vimos ayer en nuestros templos, pero aunque sea doloroso decirlo, es preciso confesar que aún faltaron muchos.

CULTOS

Santos de hoy:
San Bonifacio, ob. y mr.
Santos de mañana:
San Norberto, ob.
Jubileo:

En la Santa Iglesia Catedral. Su Excelentísimo Cabildo Catedral por la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Se manifiesta a las ocho y treinta y se oculta después de maitines.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para el mes de junio:

"Que el Corazón de Jesús sea Rey y Centro de todos los corazones".

Intención misional:

"El peligro del progreso del islamismo en Africa."

Rogaremos en especial para que el Corazón de Jesús sea Rey y Centro de todos los corazones y no progrese en Africa el islamismo.

Resolución Apostólica:

"Consagrarse al Corazón de Jesús."

SANTA MARIA.—CAPILLA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Hoy viernes, estará abierta la capilla como de costumbre celebrándose los cultos a la hora de siempre.

HOJAS SUELTAS

No ha sido ni mucho menos, este año, lo que la festividad del Corpus fué en los anteriores en Cádiz.

Hubo general coincidencia en afirmar que se ha advertido la total ausencia de forasteros, que dicho sea en honor a la verdad, solamente llegaban a nuestra ciudad para presenciar el desfile de la hermosa y grandiosa procesión que alcanzó justa y máxima fama no sólo en Andalucía, sino en España entera.

La animación fué muy escasa en las calles de la antigua carrera y el adorno de las mismas parecía perder valor sin esa magnifica procesión que todo lo llenaba.

En la plaza de la República dió por la mañana un concierto la banda de música de los Selesianos y por la noche las bandas municipal y del regimiento de Cádiz.

Anoche se quemaron bonitos fuegos artificiales frente a la estatua de Moret.

La velada, que como decimos antes, no alcanzó una animación extraordinaria, terminó muy temprano.

* * *

En el Gran Teatro Falla se dieron ayer las últimas sesiones, por ahora, del cine sonoro que con tanto agrado de nuestro público se han venido dando durante unos días.

La película anoche proyectada, "El hombre malo", totalmente hablada, en castellano, gustó mucho.

Aunque se siente el fin de estos espectáculos, el debut esta noche de la gran compañía de comedias Guerrero-Mendoza, compensa sobradamente de esta pérdida.

Hace tiempo que no veíamos en Cádiz compañía de tanto prestigio en su género.

* * *

Se encuentra en Cádiz, en uso de licencia, el jefe de negociado de la Delegación de Hacienda de Badajoz, don Federico Muñiz González.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy viernes a las diez de la noche, en la Plaza de la República, la Banda Municipal.

Primera parte:

"La vuelta de los voluntarios", pasodoble, A. Contreras.

"Me caso en la mar", M. Penella.

a) Vals romántico; b) Fado.

"La rosa del azafrán", J. Guerrero, fantasía.

Segunda parte:

"Viva el regimiento", F. Esbri, marcha militar.

"El Ruiseñor de la Huerta", rapsodia valenciana, L. Magenti.

"El Conde de Luxemburgo", selección, F. Lehar.

"El baile de Luis Alonso", preludio, G. Giménez.

* * *

En el Gran Hotel Atlántico se conmemoró ayer la solemnidad del día con la celebración de dos simpáticas fiestas sociales; por la tarde el "te dansant", al que asistieron distinguidas familias de la capital, de Jerez, San Fernando y Puerto de Santa María.

zCuando la fiesta adquirió mayor animación fué al terminar la corrida de toros, pues mucho público se trasladó al hotel mencionado .

Imposible, por su gran número, relacionar nombres.

Por la noche constituyó también un éxito la comida a la americana a la que también acudió un público selectísimo. El menú fué tan exquisito como siempre y la reunión se prorrogó sin perder animación, hasta las primeras horas de la madrugada.

EN SAN FERNANDO

Sentido fallecimiento

En la madrugada del pasado jueves ha dejado de existir repentinamente en la vecina ciudad de San Fernando, el muy respetable convecino don Benjamín López Adazábal, oficial primero que fué de la Diputación provincial, y padre del actual Director de los talleres de La Carraca y San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, en la citada población.

Su carácter bondadoso y afable para con todos, le hizo contraer innumerables amistades en todos los sectores sociales, entre los que ha producido enorme pesar tan inesperado fallecimiento.

Según prescripción facultativa, la causa de tan sensible desgracia ha sido una angina de pecho, que le ha privado de la vida en la plenitud de sus facultades, a pesar de su avanzada edad.

Su sepelio que tendrá lugar en la mañana de hoy, seguramente constituirá una sentida manifestación de duelo.

Nosotros, que nos contábamos entre sus amigos, honrándonos con ello, elevamos una sentida plegaria por su eterno descanso, y reiteramos a su respetable viuda, hijo y demás familiares, nuestro mayor pesar por tan sensible e ireparable pérdida.

En el Gran Teatro Falla

ESTA NOCHE SE CELEBRARA UNA FUNCION A BENEFICIO DE LA AGRUPACION PROFESIONAL DE LA PRENSA DIARIA

Según hemos venido anunciando, esta noche tendrá lugar en el Gran Teatro Falla, la anunciada función a beneficio de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria.

La Comisión organizadora espera el éxito económico, porque sabe muy bien de la consideración que el público gaditano guarda siempre para los chicos de la prensa.

El programa puede muy bien calificarse de soberbio. Ahí es nada la representación del poema dramático del inmortal Lope de Vega "La niña boba", puesta en escena por la gran compañía Guerrero-Mendoza, y en la que toma parte nuestro querido amigo, compañero y paisano don Angel Dolarea.

Además hay otro interesante atractivo: la actuación de nuestro protector y excelente amigo don Rafael Gil, tenor admirable.

La banda municipal prestará su concurso también desinteresado al acto, que será tan grandioso como cuantos organizamos los periodistas.

Al servicio del pensamiento católico

(-) o una voz insignificante (-)

Pasados los primeros momentos de estupor y consiguiente aplanamiento determinados por los lamentables sucesos que todos conocemos, parece comienza a producirse una alentadora reacción del espíritu público y más precisamente de la conciencia católica de nuestra Patria. En Madrid, Sevilla,Valencia, Murcia y en otras muchas poblaciones surgen grandes núcleos que' bien en forma de protesta contra los vandálicos hechos tan injustamente cometidos contra las órdenes religiosas, o ya ofreciendo su apoyo a los poderes constituídos, demuestran el deseo de intervenir enérgicamente ante las audaces amenazas de ciertos elementos que solo pretenden el desquiciamiento moral de la Nación como primer paso para su aniquilamiento.

Es de observar, y esto es de la mayor importancia, que ni directa ni indirectamente hay las más ligera insinuación contra la República y ni siquiera contra el Gobierno, antes al contrario, se ofrece a éste la ayuda que pueda prestarle para defender a España contra los ataques de la ignorancia y de la malicia.

Lo verdaderamente extraño es que en Cádiz no se haya manifestado todavía esta reacción de los católicos con toda la fuerza que era de esperar. Lamentaciones y comentarios aislados, que más sirven para deprimir el espíritu que para fortalecerlo y orientarlo hacia una intervención provechosa en los negocios públicos. Reparando sólamente en la oportunidad que brindaban las elecciones para concejales se echa de ver la absoluta falta de organización. Nadie se ha preocupado de recoger los numerosos elementos católicos que indudablemente existen en la Ciudad y que anduvieron dispersos y desorientados el pasado domingo sin saber a quien otorgar su voto por no haberse organizado una candidatura netamente católica que con muy poco esfuerzo habría podido triunfar, llevando al Ayuntamiento una minoría respetable. Lo prueba el hecho de haber triunfado el único candidato que con aquel carácter exclusivamente fué anunciado horas antes de la elección por un grupo de amigos.

La desorientación ha sido completa entre los católicos, desde los legítimos hasta los republicanos. Esto explica la abstención de una gran parte del censo electoral; pero no explica la causa de que los elementos de relieve no se hayan puesto de acuerdo para organizar las fuerzas católicas. No ha podido ser el temor ni la falta de fé, que son impropios del verdadero católico. ¿Será, acaso, que todavía se está pensando y discutiendo si hemos de ser republicanos o monárquicos?

No creo que ningún católico consciente de sus deberes sociales, políticos y patrióticos, ignore hoy que colocar esta cuestió5n en primer plano es, cuando menos, perder el tiempo. No es posible dejar pasar un minuto más en la inacción. Estamos en plena lucha; lucha en la que se ha de discutir en diversos terrenos, además de omportantísimos problemas económicos, los más altos intereses del espíritu, que no son monárquicos ni republicanos; son nacionales y aún más que nacionales porque son universales y divinos, es decir, católicos. Por esto no debemos ni podemos ser ahora más que católicos con todas las consecuencias individuales y sociales que derivan de tal cualidad, y que tan magnífica y precisamente han sido recordadas por Su Santidad Pío XI.

Urge, pues, organizar un partido o grupo local netamente católico, dispuesto a incorporarse a los que con el mismo carácter se organicen en el resto de España y dispuesto a actuar en la vida pública pero no de un modo negativo que sólo puede conducir a la esterilidad o a la perturbación contraproducente; debe ser de un alto sentido gubernamental que no significa participación inmediata y directa en el Poder, pero sí la máxima actividad en la enseñanza, difusión, infiltración e intervención del pensamiento católico en la resolución de los problemas nacionales. Estos problemas son los mismos para cualquier gobierno y en cualquier régimen; pero son muy distintos los principios fundamentales que informan la manera de resolverlos y las consecuencias que de dichos principios resultan para la vida individual y social. El conocimiento y propagación de estos principios por todos los medios legales ha de ser nuestra primordial misión; porque, en fin de cuentas, el enemigo más temible es la ignorancia del pensamiento católico que extendida por todas las clases sociales, incluso entre los muchos católicos y otras personas ciertamente cultas en otros aspectos, la convierten en fácil presa de la malicia.

Pero no soy yo precisamente quien haya de dar normas para esta organización; y si me he atrevido a dar esta "voz", ha sido por considerarme el más insignificante, y por ello el más iresponsable, entre todos; y con la esperanza de que, perdido el temor, otros más significados y con mejores dotes organizadoras se atrevan a poner en plan lo mucho que hay que hacer y que debe hacerse sin demora. Para luchar soy uno; para organizar y dirigir nadie soy.

LUIS ADALID COSTA.

En la fiesta del Rocío

Este año las salidas de las Hermandades andaluzas para asistir con los simpecados de cada pueblo a la gran función de la Virgen del Rocío en las marismas almonteñas del Guadalquivir se ha realizado en algunas cofradías con singular entusiasmo y en otras con un poco de recelo absolutamente injustificado, porque en nuestra región suelen ser rocieros muchos hombres de ideas avanzadas. Además es un hecho que la Virgen del Rocío es una cristalización de la fe del pueblo andaluz, del pueblo que trabaja, de la gente del campo y por eso está resguardada de cualquier eventualidad antireligiosa.

El hermano mayor de cada cofradía con su chaqueta corta blanca, sus calzones, su pavero y su jaca nerviosa va y viene organizando, mandando y abriendo cariñosamente todos los canastos de la clásica generosidad aneja a su cargo.

Entre vivas, cohetes, abrazos y efusiones pasa la Hermandad cuatro o cinco días de expansión, alegría y descanso a las habituales labores. Días de comida comunal campesina, de beber vino en la bota de peejo que se empina sobre la cabeza de bailar sevillanas, de cantar fandanguillos y de rezarle a la Virgen. Cada uno le reza como puede o como sabe, pues allí salen de los corazones desde la plegaria de los salmos hasta esa lágrima silenciosa que habla muy bien, porque como delante de la Blanca Paloma hay muchas lenguas que enmudecen, tienen que hacer los ojos el papel de los labios con el divino decir de las lágrimas.

Yo he visto muchas veces, todos los años, a los marismeños de Almonte destrozarse contra la verja del presbiterio durante la misa, y llevar luego en procesión a la Virgen por aquella llanura de un modo que da miedo, y que siembra en el alma temor, inquietud, fe, y virilidad y ¿por qué no decirlo? barbarie también. Es la fe de los bárbaros, pero es fe. Después de todo, contemplando aquel espectáculo de sacrifiico, de fatiga, de insolación y de polvo; viendo caer a los leones rendidos como muertos en la lucha rabiosa por incorporarse al grupo sobre cuyas cabezas va la Virgen, pienso que ese sacrificado afán no lo tendrían ellos por nadie en el mundo; lo tienen solamente por la Patrona de las Marismas, y por eso viene a mis labios esta absolución mezcla de admiraciones y aplausos: "El ser bruto no es ni pecado venial".

Cuando la Virgen va sobre aquel mar de cabezas grita uno ¡Salve! Se pone entonces a la Señora en el suelo... Vista así a la altura de la multitud parece una mujer del pueblo. Todo el mundo cae de rodillas. El padre Osorno que es un cura con cara de picador y con un corazonazo más dulce que la miel grita: "Dios te salve... reina y Madre de misericordia"... La multitud semitona la plegaria con el cura.

"A ver," grita uno de aquellos que llevan la Virgen, "a ver esa gente que está a cabayo, que se bajen ar suelo... To er mundo de roiyas!".

Es el imperio de la exaltación. Todos gustosamente se humillan y la Virgen del Rocío sonríe al pueblo, a los humildes, a los que se dejan matar por ella, y a los que siglos y siglos la odran fiera y bravamente sin distingos ni cobardías.

Estoy cansado, todos los años, de oir hablar con desprecio de estos hombres. Quiero defenderlos y admirarlos una vez más.

MANUEL SIUROT

Mundo Marítimo

Durante el día de ayer, se registró en este puerto el siguiente movimiento harítimo:

Vapor "Aya-Mendi" procedente de Huelva, con carga general.

—Idem "Sil" de Ceuta, con igual cargamento.

—Idem "Isla de Tenerifa", de Ceuta con carga general.

Laud "Nuestra Señora del Carmen" de la pesca del litoral.

Para Las Palmas y escalas, con pasaje y carga general fué despachado el vapor "Isla de Tenerife".

—Vapor "Manuel Millán" en lastre para Sevilla.

—Laud "Nuestra Señora del Carmen" para la pesca del litoral.

A CARTAGENA

El próximo lunes zarpará con rumbo a Cartagena la escuadrilla de destructores que desde hace unos días se encuentra en este puerto.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

Las corridas de toros y los partidos de futbol de ayer.—Noticias de Barcelona.—El estado de Gitanillo de Triana es desesperado.—Los conflictos sociales.—El discurso de Largo Caballero en Ginebra.—Las procesiones del Corpus en España.—Noticias del Extranjero.

Notas políticas

LOS PERODICOS CATOLICOS

Madrid.—La empresa de "El Debate" ha adquirido el periódico "El Ideal Gallego", en el que piensa introducir grandes reformas para convertirlo en un gran órgano de publicidad de la región gallega.

SACERDOTES CANDIDATOS

Madrid.—Hasta ahora se conoce que son nueve los sacerdotes que presentarán su candidatura para diputados a Cortes en las próximas Constituyentes por distintos distritos.

SIN NOTICIAS POLITICAS

Madrid.—Con motivos de la festividad del día la carencia de noticias en los centros oficiales y círculos políticos ha sido absoluta.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO. - SOBRE UN ERROR EN EL DECRETO DE CONVOCATORIA

Madrid.—El presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que no hay nota saliente fuera del decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes. Por cierto—dijo el jefe del Gobierno refiriendose a este decreto—, que conviene rectificar una errata que publican algunos periódicos a dar el texto del mencionado decreto, donde dice medidas de justicia y renovación política, debe decir "justicia y renovación social".

El alcance de esto—agregó el señor Alcalá Zamora—lo voy a explicar: Es un deber de lealtad del partido republicano gubernamental, para con el partido socialista, y después de cumplido el pacto, es deber de los republicanos recordar en contraposición al programa tradicional que quedan varios por cumplir por las fuerzas socialistas.

En el orden económico, siguió diciendo el señor Alcalá Zamora, deben revisarse las oscilaciones de la cotización de la peseta.

Dijo después que en realidad nada más se expresaba en el decreto de convocatoria.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE EL ESTATUTO DE RECAUDACION

Madrid.—El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, manifestó a los periodistas que hacen información en su departamento, que el Estatuto de Recaudación, sólo tendrá carácter provisional.

Agregó el ministro que está en estudio la organización para la recaudación directa por el Estado prescindiendo de las Diputaciones y Ayuntamientos.

SE RETIRA LA MINORIA MONARQUICA DEL AYUNTAMIENTO ZARAGOZANO

Zaragoza.—La minoría monárquica de este Ayuntamiento ha acordado retirarse del Municipio. Esta minoria consta de seis concejales.

Parece ser que los mencionados concejales monárquicos fundan su decisión en la campaña violenta que contra ellos vienen realizando los elementos sindicalista.

—Hablando del conflicto pendiente el Gobernador Civil de la provincia ha manifestado que garantiza la libertad de trabajo y que además de imponer las debidas sanciones a los autores de coacciones pasará el tanto de culpa al Juez de Instrucción, agregando que la fuerza pública estará al servicio del orden.

PARA TRATAR DEL ESTATUTO DE GALICIA

Coruña.—Durante todo el día de hoy se ha enconrado reunida la Asamblea abierta para discutir el Estatuto de Galicia. La sesión no se interrumpió más que al mediodia el tiempo suficiente para que los asambleistas pudieran almorzar.

El Estatuto en cuestión consta de 40 artículos, discutiéndose todos y cada uno de ellos, pero siendo de especial discusión el referente a la necesidad de determinar quienes pueden ser calificados como gallegos. La mayoría de los asistentes a esta asambleas son maestros.

MULTAS GUBERNATIVAS A DOS MAESTROS

Bilbao.—El Gobernador civil de esta provincia, ha multado hoy con 500 pesetas a la maestra de Derueta, Victoria Urcelay, y con igual cantidad al maestro Cándido Bajón, porque ambos recogieron firmas de los alumnos para una instancia pidiendo al Gobierno la reintegración a su diócesis del obispo de Vitoria doctor Mujic, expulsado de España por orden gubernativa.

MAURA Y GALARZA CANDIDATOS POR ZAMORA

Zamora.—Para el próximo domingo se ha anunciado en esta capital un mitin de propaganda de derecha republicana en el que hará uso de la palabra entre otros oradores, el Ministro de la Gobernación, don Miguel Maura y él Director General de Seguridad don Angel Galarza, que piensa presentar por esta circunscripción su candidatura en las próximas elecciones para diputados a Cortes.

HUELGA DE PANADEROS

Murcia.—Esta noche el Alcalde continuó sus gestiones para alcanzar la solución de la huelga de obreros panaderos que vienen sosteniendo en esta capital.

El Gobernador civil de esta provincia en vista de la actitud intransigente de los patronos panaderos se ha incautado de todas las tahonas de la población manteniendo abiertas unas dieciseis y ordenando el cierre de sesenta y siete.

LA HUELGA DE PESCADORES DE ALMERIA

Almeria.—Sigue en esta capital la huelga de pescadores de este puerto, planteada estos últimos días.

Los patronos niéganse a admitir, en absoluto, las bases presentadas por los obreros del ramo.

UNA NOTA DEL SINDICATO DE PESCADORES DE VIGO

Vigo.—El Sindicato de pescadores de este puerto, ha facilitado a la prensa una nota en la que dice que hoy han vuelto al trabajo varios obreros.

Mañana los obreros se reunirán en asamblea para dar cuenta de lo ocurrido y tomar los acuerdos que procedan.

SOBRE LA RETIRADA DE LA MINORIA SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO

Zaragoza.—Esta noche los concejales republicanos del Ayuntamiento se reunirán para tratar del conflicto planteado con la retirada del Municipio de los concejales socialistas.

Confíase en que este conflicto podrá solucionarse satisfactoriamente.

UN CONFLICTO EN LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Bilbao.—En los Altos Hornos de Vizcaya por rivalidad entre los elementos del Sindicato de Metalúrgico y el Sindicato Unico, el Gobernador civil ha dado órdenes para que la votación secreta entre los obreros se celebre con las mayores garantías.

MILLON Y MEDIO PARA LOS OBREROS PARADOS

Bilbao.— El Ayuntamiento de esta capital en sesión reciente acordó acudir a la suscripción nacional abierta para conjurar la crisis obrera española con la importante cantidad de millón y medio de pesetas.

ACUERDOS DEL SINDICATO UNICO DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Esta noche ha tenido lugar en esta ciudad, la reunión de la Asamblea del Sindicato Unico de la industria del Vidrio.

Se propuso elevar al Consejo Nacional de Sindicatos de esta clase que este eleve al Gobierno las siguientes peticiones: Reparto de latifundios; incautación de los bienes del clero y resolver la situación de los obreros sin trabajo de una manera enérgicas y decisiva.

También se acordó no acudir a las Cortes Constituyentes presentando candidatos en las próximas elecciones; protestar ante el Gobierno provisional de la República de la conducta seguida por el Ministro del Trabajo señor Largo Caballero.

En la Conferencia Internacional de Ginebra Julio Luque que representa a España, Inspector provincial de Zaragoza, informó ante la asamblea de la vida de los campesinos aragoneses.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE EL CONFLICTO DE ASTURIAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, al recibir a los periodistas esta madrugada, les dijo que el Gobernador civil de Oviedo le comunicaba haber tenido lugar colisiones entre los obreros huelguistas, y los que trabajaban, degenerando en tal forma la lucha que convirtióse en verdadera batalla.

El Gobernador civil—dijo el señor Maura—ordenó la salida de la Benemérita para el lugar donde estos sucesos se desarrollaban y la fuerza fué agredida, viéndose obligada naturalmente a repeler la agresión, de que fué objeto.

Los huelguistas se refugiaron en los montes cercanos, donde siguieron haciéndose fuertes y hasta donde llegaron perseguidos de cerca por la guardia civil, cruzándose entre huelguistas y perseguidores numerosos disparos.

—Que yo sepa—añadió el ministro—no ha habido herido alguno.

El Gobierno está dispuesto a que estos hechos no se repitan.

En un ambiente pacífico estamos dispuestos a garantizar la libertad del trabajo, pero en manera alguna permitiremos qus se cometan desafueros.

La Fiesta de Corpus

EN MADRID

Madrid.—Con gran explendor se ha celebrado en la Catedral la festividad de Corpus oficiando el obispo de Madrid-Alcalá, terminada la misa se organizó la procesión con extraordinaria concurrencia de fieles y recorriendo el interior de la Iglesia como se había anunciado.

Como se había suprimido la procesión pública miles de personas se trasladaron al Cerro de los Angeles constituyendo enorme peregrinación que dió un grandioso aspecto a las inmediaciones del monumento al Corazón de Jesús.

El aspecto de la población ha sido el de un día de fiesta pues han cerrado todos los establecimientos y las Iglesias se vieron concurridisimas.

EN AVILA

Avila.—Con solemnidad extraordinaria, se celebra la procesión de Corpus que recorrió el itinerario acostumbrado. Presidió el obispo de la Diócesis y la asistencia de fieles era tan numerosa que no se recorda en Avila procesión tan emocionante.

Todas las casas de la carrera recorrida aparecian engalanadas con colgaduras de los colores de las banderas católicas.

La custodia aparecía cubierta totalmente de flores y fueron tantas las arrojadas al paso del Santísimo que dificultaban el desfile.

Al terminar la procesión e lobispo con acentos de gran emoción dirigió la palabra a los fieles enzalzando la prueba de amor a Cristo Sacramentado dada por el pueblo de Avila.

EN TOLEDO

Toledo.—La procesión del Corpus vióse tan concurrida como años anteriores.

Los balcones lucían colgaduras.

Los millares de almas que presenciaban por las calles el paso de la población monstranse con el mayor respeto.

Han llegado de los pueblos numerosos forasteros.

EN GRANADA

Granada.—La constante lluvia de estas últimas horas había obligado a suspender la procesión por las calles de la ciudad.

—El centro de Asturias, en esta capital levantó tres alares en las calles del trayecto donde habia de recorre la procesión.

La procesión en vista de la lluvia se celebró por el interior de la Catedral.

EN MALAGA

Málaga.—En esta ciudad no celebróse la procesión del Corpus ni fuera ni dentro de la Catedral. Solamente en este primer templo celebróse misa cantada.

EN VALENCIA

Valencia.—En el interior de la Catedral celebróse la procesión del Corpus con asistencia del Arzobispo.

Asistieron tres concejales católicos y numeroso gentío.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Hoy se ha suspendiod en esta capital la procesión del Corpus por las calles pero en cambio se verificó por el inerior de la Catedral, asistiendo, asistiendo el obispo y numerosos fieles.

EN SEVILLA

Sevilla.—La procesión del Corpus se celebró po rlas calles adyacentes a la Catedral, presenciando y presentando por tanto aquellos alrededores imponete aspecto, dado el considerable número de personas que allí se había congregado.

Sólo formaban hombres en la procesión, siendo su número de ocho.

Las señoras encontrábanse en la calle y cubrieron los sitios que había de pasar la procesión, con verdadera alfombra de flores.

El Cardenal, a la puerta de la Catedral dió con el Santísimo la bendición a los files.

Las banderas ondeaban en los edificios principales de la población.

EN BARCELONA

Barcelona.—Este año la procesión del Corpus se celebró en el recinto de la Catedral.

Al llegar los concejales de la minoría de la Lliga Regionalista, fueron vitoreados.

Noticias de Barcelona

SE HACEN DISPAROS CONTRA UN POLVORIN

Barcelona.—Esta noche se escucharon varios disparos que al parecer iban dirigidos contra el polvorin que existe en las estribaciones del Castillo de Monjuitch.

Según se pudo observar con los grandes focos del Palacio del Pabellón Nacional de la Exposición, esos disparos iban dirigidos contra la llamada Casa del Trapero que está situado al final de la calle de Cortes. La policía por orden del Gobernador civil se ha hecho una batida por dichos lugares.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona.—El Gobernador civil de la provincia, señor Company, ha manifestado que el conflicto de los obreros del puerto parece que ha entrado en camino de franca solución merced a las gestiones que en tal sentido viene realizando el Presidente de la Generalidad Catalana don Francisco Maciá. Se ignoran las condiciones en que se ha de llevar a cabo el arreglo.

EL COMANDANTE FRANCO Y ALGUNOS OTROS AVIADORES, LLEGAN A BARCELONA. - CARIÑOSO RECIBIMIENTO

Barcelona.—A las once de la mañana y procedente de Madrid llegó a esta capital en avión el Comandante Franco y varios otros compañeros oficiales de aviación.

Estos fueron recibidos en el aerodromo por las autoridades y por todo el personal afecto al mismo dispensándoseles cariñosa y entusiasta acogida.

Los mencionados aviadores fueron obsequiados en el Hotel Ritz por el Presidente de la Generalidad. Acompañados del Cónsul de Francia en esta capital el comandante Franco y sus compañeros de viaje asistieron al homenaje que en el cementerio se rindió a los restos de los aviadores franceses Laulette y Depemanin.

Durante la ceremonia volaron sobre el cementerio varios aviones y arrojaron flores sobre los restos de los referidos aviadores.

EL GOBERNARDOR CIVIL DE BARCELONA A MADRID. - NO PIENSA VOLVER A ESTE CARGO DE NUEVO.

Barcelona.—Muy en breve saldrá de esta capital con dirección a Madrid el Gobernador civil de esta provincia Sr. Campany.

Parece ser que este señor aprovechará su viaje a Madrid para presentar al Gobierno provisional de la República y con carácter de irrevocable la dimisión de su cargo.

Se dan varios nombres para sustituir al Sr. Company en el gobierno civil de Barcelona.

OBREROS QUE PRETENDEN COMER EN UN RESTAURANTE

Barcelona.—A la una de la tarde de hoy un grupo como de unos cincuenta obreros de los que actualmente se encuentran sin trabajo en Barcelona, se presentaron en el Hotel Diglo con la pretensión de que se les diese de comer.

La Dirección del mencionado hotel en vista de las pretensiones de estos obreros, dió aviso por teléfono a la Jefatura de Vigilancia que seguidamente mandó fuerzas de Seguridad obligando éstas que los obreros abandonasen el referido hotel.

Fiesta Nacional

EN MADRID

Madrid.—En la plaza de toros de esta capital se celebró la anunciada corrida lidiándose ganado de Ernesto Blanco, para José Ortiz, Paco Perlacia y Pepe Iglesias.

En el primero Paco Perlacia fué abucheado dejando a la hora de matar una estocada tendida y acabando con el bicho al primer intento de descabello.

En su segundo hace con la mulea una faena lucida. Un pinchazo, una estocada y otra que basta.

José Ortiz un pinchazo y media estocada y varios intentos de descabellos.

En el quinto arrancada terrible. Coloca una estocada entera.

José Iglesias en el tercero un pinchazo y una estocada y en el sexto un pinchazo y un intento de descabello.

EN TOLEDO

Toledo.—En la plaza de toros de esta ciudad se ha verificado una corrida de toros con bichos de la ganadería de Antillano para Carmelo Perea, que toma la alternaiva de manos de Chicuelo, para este y para Domingo Ortega.

En el primero el toro le da una cornada. El diestro realiza una gran faena.

En el segundo realiza una faena breev para dos pinchazos y media estocada.

Chicuelo es ovacionado en quites y en verónicas terminando con una estocada. En el cuarto es ovacionado en quites y verónicas. Un pinchazo y una estocada.

Domingo Ortega en el tercero cumple bien y en el quinto tiene una peligrosa coladura. Dos pinchazos y media que basta.

EN MALAGA

Málaga.—Ayer, con muy buena entrada, se celebra la anunciada corrida, en la que se lidian seis bichos de la ganadería del señor marqués de Villamarta.

Villalta a su primero lo lancea de manera aceptable y hace una faena de muleta aceptable y termina con la vida del animal de un pinchazo y media estocada.

Vicente Barrera, en el segundo de la tarde, al lancear sufre una colada peligrosísima, que salva con vista.

Mata de media estocada y un descabello.

Pepe Amorós, en su tercero, da fin de su enemigo con un pinchazo y media en todo lo alto, después de hacer una lucida faena con el trapo rojo que fué aplaudido.

Villalta en el cuarto no hizo grande cosas ni con el percal ni con la franela, matando de dos estocadas, entrando bien en ambas ocasiones.

Barrera en el quinto, veroniquea con lucimiento. Con la muleta hace una faena artística y de inteligente, y el público aplaude con calor. Manda al desolladero al de Villamarta de un pinchazo hondo, en buen sitio y un certero descabello.

Pepe Amorós en el último de la tarde, seestira y manda en varias superiores verónicas y se hace aplaudir en los quites.

Con el trapo rojo realiza una faena torerísima, empleando ambas manos y dando pases de todas las marcas superiores que son jaleados por el público.

Cuando la res iguala, entra derecho y ejecutando la suerte con perfección da un pinchazo en lo alto, que no fué una estocada por quedarse el bicho.

Nuevos pases, todos buenos y entra bien, agarrando una superior estocada. Se le concede la oreja, da la vuelta al ruedo y escucha una grande y merecida ovación.

EL ESTADO DE GITANILLO DE TRIANA CONTINUA SIENDO DE EXTREMA GRAVEDAD

Madrid.—A úlima hora de la noche el estado del diestro Francisco Vega "Gitanillo de Triana" es francamente desesperado.

El doctor Segovia ha manifestado que desconfía de salvarle pues el pulso cada vez lo encuentra más debilitado.

Después de la cura que se efectuó al herido esta mañana acordóse no realizar la que se proyectaba para esta tarde en vista de la suma gravedad del paciente.

Deportes

LOS PARTIDOS DE FUTBOL DEL DIA DE AYER. - EN MADRID.

Madrid.—En el campo del Nacional en esta capital se celebró el torneo de futbol entre el Atletic de Madrid y el Osasuna de Bilbao.

El partido fué movido durante su duración.

El Atletic en el primer tiempo del encuentro consiguió el empate, desempatando después.

Al termino la victoria fué para el Atletic que resultó vencedor por cinco tanos a uno.

EN BARCELONA

Barcelona.—En el campo de balompié celebróse el encuentro entre el equipo de Praga y el Barcelona.

Presencia el mat el comandante Ramón Franco, con los compañeros que han llegado en un avión procedente de Madrid, don Ventura Gasol, miembro del Consejo de la Generalidad Catalana y otras personalidades.

En el primer tiempo los checos dominan y los catalanes atacan brillantemente, terminando dicho primer tiempo con el empate a cero.

En la segunda pare del juego nada se vió de particular por parte de los dos partidos contendientes.

El resultado del encuentro fué la vistoria de los catalanes por uno a cero.

Al abandonar el campo el Director general de Aeoronáutica Sr. Francocos y sus compañeros con las autoridades catalanas fueron ovacionados por el numerosisimo público que presenciaba el especfàculo.

CARRERAS DE MOTOS

Madrid.—En el Stadium de esta capital tuvo lugar en la tarde de hoy la anunciada carrera de motos sobre pista de ceniza.

En la primera carrera venció el motorista Stra.

En la primera eliminación resultó el primero Arache y el segundo Torres.

En la segunda carrera llegó primero el corredor Valderrabanos y el segundo Gonzálvez.

En la tercera llegó en primer lugar Rice y en segundo término Marin.

En la cuarta carrera llegó el primero Die Buen y el segundo González.

En el desafío celebrado enre Rice y Arche, quedaron empatados. Arche al llegar a la primera curva que resulta muy pronunciada fué a estrellarse contra la valla quedando conmocionado el corredor.

CARRERAS DE CABALLOS EN MADRID

Madrid.—Con gran concurrencia se han celebrado esta tarde en el Hipódromo de la Castellana, de esta capital, las anunciadas carreras de caballos.

El resultado de la carrera fué el siguiente:

Premio Juer, de tres mil pesetas, lo ganó el caballo "Agustina de Aragón", de la cuadra de Valentín Pueyo.

El premio Almenara Alta, de cuatro mil pesetas, lo ganó Rab Toug, de la cuadra del Conde de la Cimera.

El premio "Cupidon", de cinco mil pesetas, ganólo el caballo "Ohio", perteneciente a la Yeguada Militar de Jerez.

Miscelánea de noticias

APARICION DE EXPLOSIVOS

Bilbao.—Frente al Cristo de Abanto ha ofrecido una caja de explosivos realizándose gestiones para averiguar quienes eran los autores del sacrilego y criminal atentado que se propotnian. Ha sido detenido un carrero a quien se supone complicado en el frustado atentado.

CONCURSO DESIERTO

Madrid.—La Dirección de Sanidad publica una nota en la que dice que el Tribunal de oposiciones para las plazas del Instituto de Puericultura, ha declarado desierto el concursó por no reunir conclusiones ninguno de los solicitantes.

LA ESCASEZ DE AGUA MOTIVA INCIDENTES

Lorca.—A consecuencia de la escasez de agua advertida en esta localidad ha sido causa de algunos alborotos. Para remediar esta dificultad se han traído varios tanques de agua procedentes de Almería. Varios elementos técnicos se han ofrecido al Ayuntamiento para solucionar el conflicto.

Los vendedores de agua se han declarado en huelga y el Gobernador ha dispuesto que estos no tomen agua en las fuentes públicas y que acudan a tomarlas en los tanques que han en la estación.

LOS HIJOS DE PAYAS PROTESTAN

Barcelona.—El Gobernador Civil de esta provincia ha recibido una carta que firman los hijos de Payás, diciendo que protestan contra lo manifestado por el Payás detenido en Zaragoza, al que acusan de usurpador de personalidad deshonrándolos a ellos que son personas de buena conducta.

SOBRE EL DESTINO QUE HA DE DARSE A LA CASA DE CAMPO

Madrid.—La Comisión formada para entender en el asunto de la cesión por el Estado al Ayuntamiento de Madrid de la Casa de Campos, iene un vasto proyecto en el que figuran lo siguiente:

Limpieza, fontanería, establecimientos de restaurantes y kioskos, permisos para la libre circulación de vehiculos, utilización del hipódromo, tiros de pichón, campos de todas clases de deportes, tenis frontón etc.

Los jueves de cada semana en este lugar estará reservado para los niños que acudirán a dichos sitios para esparcimientos con sus maestros.

Se intenta además, establecer un parque natural de aclamatación con fines esencialmente culturales; parque zoológico para dejar el actual que es a todas luces insuficiente e inservible; acuarium para los animales marinos de agua dulce.

A DON ALFONSO DE BORBON NO LE HA TOCADO LA LOTERIA

Londres.—Se ha aclarado la noticia dada por un periódico refernete a que don Alfonso de Borbón había obtenido un premio en la lotería en combinación con una carrera de caballos.

Realmente se trata de que el premio en cuestión ha caido a un individuo inscrito en las mencionadas carreras con el nombre de Alfonso King.

Al acudir al domicilio de Alfonso King la esposa de éste se extrañó de que se le preguntase si allí habitaba don Alfonso de Borbón.

La confusión obedece a que la palabra King en inglés quiere decir rey y además la curiosa coincidencia de su nombre.

NUEVO NOMBRE DE CALLE

Bilbao.—A la Avenida de Alfonso XIII se le denominará en lo sucesivo de Sabino Arana.

VIOLENTA TORMENTA EN MADRID

Madrid.—A las tres de la madrugada se está desencadenando sobre esta capital una horrible tormenta, acompañada de lluvia.

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla.—Ha salido con dirección a Madrid una Comisión de la Cámara Agricola de esta provincia, para tratar de la reunión de la Asamblea.

Elpresidente de la Cámara Agrícola ha entregado un donativo de cinco mil pesetas con destino al socorro de obreros parados.

Extranjero

LARGO CABALLERO CONTINUA SU DISCURSO DE GINEBRAR

Ginebra.—Se conocen más datos del discurso pronunciado en Ginebra por el ministro del Trabajo español, ante los delegados hispanos americanos que como él asisen a las sesiones de la Conferencia Internacionad del Trabajo.

Propuso entre otras muchas cosas, el desarrollo de una política democrática, libre y eficaz; paz internacional duradera; justicia social; lucha de clases, sí, pero no destruir por la violencia a los contrarios.

Dijo así mismo que no seremos una reexcisión del comunismo ruso. El derecho no por la fuerza ni entre los ciudadanos ni entre los Estados.

Queremos en el seno de una democracia del poder, los bienes de fortuna y la cultura.

El hispano americanismo solo funda el concepto de la civilización.

Un derecho hispano americano para evitar la agresión.

Propone la creación de una bolsa de trabajo hispano americana.

EN FAVOR DE LOS EMIGRADOS ESPAÑOLES

Habana.—Una importante compañía naviera de esta capital, ha acordado reducir a 25 dollares el importe del pase para los emigrados españoles que deseen regresar a su paiis.

HALLAZGO DE UNA BOMBA EN LA CAPITAL PORTUGUESA

Lisboa.—La policía de esta capital halló en la puerta del edificio de la Lliga de 28 de Mayo, un cesto húmedo que en su interior contenía una bomba de 15 por 30 centímetros.

LOS DELEGADOS TECNICOS DE LOS SOVIETS

París.—Han llegado a esta capital los delegados técnicos de los Soviets para continuar las negociaciones para concertar el Modus Vivendi con Francia.

NO ES CIERTO EL RUMOR SOBRE ACCIDENTE AL DOX

Porto Praia.—Son inexactos los rumores circulados hoy acerca de un grave accidente ocurrido al avión gigante alemán D O X.

Parece ser que el error de esta noticia, ha sido debido a una confusión sufrida por una estación de radiotelegrafía.

EL JEFE DEL GOBIERNO INGLES, PROPONE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES EL PROYECTO DE LA GUILLOTINA

Londres.— En una de las sesiones últimas de la Cámara de los Comunes, el Presidente del Consejo de ministros mister Mac Donald, propuso la aprobación del proyecto llamado de la guillotina, que consiste en reducir a doce dias el plazo para terminar la discusión de los últimos artículos del proyecto de ley de Hacienda. incluyendo la propuesta relativa a la tasa sobre la tierra.

La oposición conservadora de esta Cámara ha presentado una enmienda a la propuesta del primer ministro, negándose a admitir la imposición de un límite para la discusión sobre este asunto.

El Jefe del Gobierno defendió la limiación por el propuesta pues la aglomeración de asuntos le obligaba a dar ese paso además de otras razones.

Aludiendo a la Cámara de los Lores dijo que había invocado la Ley del Parlamento que consiste en que si esta Ley del Parlamento que consiste en que si en que esta ley había sido aprobada por la Cámara en tres ocasiones será aprobada aunque hubiese oposiciónes y hasta si fuese rechazada.

REUNION DE LSENADO FRANCES

Paris.—En el Senado se ha reunido la Comisión Internacional de Tributacionse para escuchar a Raul Peret, que estuvo hablando durante hora y media continuando su discurso por la tarde.

La representación socialista de la Cámara ha autorizado a uno de sus miembros para que interpele al Gobierno sobre la Indochina y sobre política colonial.

Mr. Renautet ha dimitido su puesto en la Comisión de Economía.

UN SUCESO ANTE EL PALACIO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE LA INDIA

Londres.—Comunican de Porticher que varios grupos de sospechosos cercaron el Palacio del Presidente del Consejo General de la India. Como este creyera que se trataba de agredirle disparó sobre los grupos, resultando herida de gravedad varias personas.

Por el Gobierno inglés se ha dispuesto se abra una información para averiguar lo ocurrido sobre este particular.

PALABRAS DEL PONTIFICE RELATIVAS A LA ACCION CATOLICA

Ciudad del Vaticano.—A preguntas de un representante de una agencia periodistica extranjera, se ha desmentido las afirmaciones de algunos periódicos extranjeros, sobre tendencia sobre la Acción Católica.

El Papa dió órdenes a la Acción Católica para que no interviniese en política, órdenes que fueron religiosamente obedecidas.

MANIFESTACIONES DE POINCARE

Paris.— Un redactor del periódico "Paris-Midi", ha visitado al expresidente de la República y expresidente del Consejo de ministros monsieur Raimundo Poincaré, manifestándole que su enfermedad habaí terminado el dia mismo que dimitió Tardieu.

Dijo monsieur Poincaré que estas crisis tan frecuentes son peligrosas para el país, aunque el actual Gobierno Laval parece que se iba sosteniendo.

Agregó que el nuevo presidente, señor Doume, habaí tenido la atención de darle cuenta de su designación para la más alta magistratura de la nación tan pronto como fué elegido.

Extendióse después en otras consideraciones sobre política exterior e interior y mostróse optimista sobre el porvenir de Francia.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CALDERON DE LA BARCA

Munich.—En el Teatro Nacional de esta capital se reunió representaciones del Patronato Nacional del Turismo y de la Sociedad Alemana y Española para conmemorar el 250 aniversario de la muerte de Calderón de la Barca. Parece ser que entre los distintos actos que se preparan con este objeto se leerá el monólogo de Segismundo de la obra de dicho inmortal autor de "La Vida es sueño".

También se representará el apto de fe denominado "Magia del Pecado".

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Bucarets.—Parece ser que el resultado de las elecciones que acaban de celebrarse en todo el país dará el siguiente resultado:

El Gobierno tendrá en la cámara 225 puestos. Los liberales cartel del Gobierno, 80 puestos.

Ochenta y dos puestos otros partidos.

CONTINUA EL INCENDIO DE VARIOS POZOS DE PETROLEO

Bucarets.—Continúa el incendio de varios pozos de petróleos de Moyaneski.

Parece un verdadero mar de fuego siendo considerable las pérdidas sufridas por este incendio. Ignóranse hasta el momento si ha habido víctimas.

BRIAND RECIBE A UNA REPRESENTACION DE LCONGRESO INTERNACIONAL FEMENINO

Paris.—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Briand ha recibido a una representación del Congreso Internacional femenino que iba en nombre de la Federación a felicitarle por su obra en favor de la paz europea y la aproximación de todos los países.

Se ha reunido los señores Briand, Tardieu, Pitric y Rollin esta mañana para tratar de la reforma agraria.

PERLAS COMO NUECES

Estambul.—Ha sido abierto al público la cuarta Cámara del serrallo, en la que se expone una parte del Tesoro de los Sultanes.

La Cámara está adornada con riquísimas sedas y telas bordadas, y guarda joyas cuyo valor se calcula en 20 millones de libras esterlinas.

Entre ellas figura una especie de rosario de 90 perlas del tamaño de nueces.

CONSPIRACION IRIGOYENISTA

Buenos Aires.—El prefecto de Policía de esta capital ha manifestado que el domingo último se practicó un registro en una casa sospechosa.

La Policía detuvo con este motivo a varias personas partidarias del régimen presidido por el señor Irigoyen,

También encontró gran cantidad de documentos de interés, que demuestran que los detenidos proyectaban alterar la paz pública.

LOS COMUNISTAS

Buenos Aires.—La Policía ha detenido en la provincia de Mendoza a ocho persoinas a las que se acusa de complicidad en un complot comunista.

La Policía se ha apoderado también de gran cantidad de armas y dinamita y además de material para fabricar explosivos.

Continúa realizándose perquisas, por si tuviera ramificaciones este complot descubierto.

REPATRIACION

Santiago de Cuba.—Una manifestación de obreros españoles sin trabajo, en número de 500, ha desfilado ante el Consulado de España y el Gobierno provincial, para pedir su inmediata repatriación.

El gobernador de la provincia manifestó a los obreros qu inmediatamente telegrafie al presidente Machado para pedirle su ayuda y pedir la repatriación de los manifestantes al Gobierno español.

Ante la promesa del gobernador, los obreros disolvieronse pacificamente.

DESORDENES EN ECUADOR

Guayaquil.—La Prensa de esta ciudad hace un relato de las actividades comunistas en Milagro. centro de la zona arrocera.

Según los periódicos, un grupo de obreros, recorrió la población dando gritos de "¡Abajo el Gobierno!"

Inmediatamente de tenerse noticias en Guayaquil de los sucesos se envió un destacamento de gendarmeria rural para evitar cualquier desorden que pudiera producirse.

La Asamblea vitivinícola

SE PIDE EL NEGOCIADO DE TRATADOS COMERCIALES - EL GOBIERNO ESPAÑOL DEBE MANTENER EN LAS RELACIONES HISPANO-FRANCESAS SUS PUNTOS DE VISTA

El sábado se celebró en el Circulo Mercantil de Madrid, una asamblea de vitivinicultores organizada por la Confederación nacional de España, para tratar del problea vitivinícila actual, y principalmente de lo que se refiere a las relaciones comerciales con la vecina Francia.

Asitieron representaciones de todas las regiones españolas y ocuparon la presidencia don José Barrios, don Julio Tarín y los señores Gil Vernet, marqués de Legarda, García Sacristán, Ballester y marqués de Casa Pacheco.

Después de leídas por el señor Ballester las conclusiones redactadas en la reunión anterior, el señor Gil Vernet hizo historia de las relaciones comerciales hispano-francesas; se refiere después a la ley francesa de enero de 1930, que mata nuestra exportación y que determinó la reunión d la Conferencia nacional vitivinícila de julio del año pasado.

Expuso a continuación las características de las leyes francesas dictadas en los últimos tiempos y solicita que España tome la iniciativa para proceder contra estas leyes, elevando los aranceles para los productos franceses.

Después hicieron uso de la palabra los señores Guerrero, Alvarez, Ruiz, Herrero, García Berlanga, Ballester, Bernar, Sacristán y otros delegados de diferentes regiones españolas, todos los cuales coincidieron en señalar la importancia que para nuestra economía tiene la exportación de nuestros vinos.

El señor Tarin, presidente de la Confederación nacional de Viticultores, contestó a los señores que hicieron uso de la palabra y dió cuenta de una carta del doctor Decreff, en la que éste, higienista, agregado a la Oficina internacional del vino, disculpa su asistencia por encontrarse enfermo y da cuenta del proyecto de crear un palacio de la Viña y del vino, que sirva de propaganda de los productos vitivinicolas.

Finalmente, fueron aprobados por aclamación los siguientes puntos conclusiones:

EXPORTACION

"Primero. Que se rectifique la política exterior orientando la confección de los futuros Convenios sobre la base de la mutua reprocidad, desterrando la cláusula de nación más favorecida y procediendo con urgencia a la revisión de los Tratados comerciales con Alemania, Suiza y Cubas.

Segundo. Que se organice en el ministerio de Economía el negociado de Preparación de Convenios comerciales a base de un personal consular técnico y especializado, con intervención asesora obligada de las entidades representativas y defensoras de los intereses de la producción y exportación.

Tercero. Que persista el Gobierno español en lo que respecta a las negociaciones comerciales franco españolas en mantener las posiciones expuestas a los sucesivos Gobiernos por las Entidades vitivinícolas desde el 11 de octubre, considerando, además, de urgente necesidad reforzar el decreto de 22 de Julio con la adopción de nuevas medidas aduaneras y arancelarias contra los artículos franceses que invaden, todavía, nuestro mercado, como justificada respuesta a las repetidas agresiones contra nuestros vinos, culminadas en la elevación de los derechos a 84 francos en primero de abril último.

ALCOHOLES

Cuarto. Que al revisar el Gobierno la obra legislativa de la Dictadura no se derogue la ley de Vinos, por lo que se refiere al régimen de alcoholes, manteniendose el "statu quo" actual hasta que se reúnan las Cortes y resuelvan sobre tan compleja cuestión.

MERCADO INTERIOR

Quinto.—Que se supriman los impuestos municipales y provinciales al vino, procurando su sustitución en los próximos presupuestos, y por lo que respecta a las provincias de Vizcaya y Oviedo que se obligue a los Municipios y Diputaciones. respectivamente, al exacto cumplimiento de la ley nacional vigente.

Sexto.—Que se rebajen los transportes terrestres y marítimos, unificando en los primeros, las tarifas por tonelada y kilómetros, e imponiendo a las Compañías de cabotaje en los segundos, el precio medio de los fletes que rigen en toda Europa.

Séptimo.—Que se cumpla en toda su integridad lo dispuesto en la ley de Vino sobre el régimen de venta al detall, equiparándose éste al que disfrutan privilegiadamente la cerveza y las bebidas similares.

Octavo.—Que por todos los medios al alcance del Gobierno se procure intensificar el consumo del vino, cuidando además, de su pureza y calidades, y poniéndole en condiciones de competencia con los productos exóticos.

POLITICA

Noveno. Ante los anuncios de una posible estructuración federal del Estado español, la Asamblea estima oportuno llamar la atención del Gobierno para que los Estatutos regionales no se permita gravar los productos del suelo nacional en cuantia superior a la fijada en la ley económica común, evitando así el trazado de fronteras dentro de la propia patria."

Las Ordenes militares

Con motivo del reciente decreto del Gobierno provisional de la República, que disolvia las Ordenes Militares, los elementos que integran el Tribunal Metropilitano y Consejo de las mismas señores duque del Infantado y de T' Serclaes y marqués de la Hermida, han elevado respetuosamente una solicitud al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de la Guerra y de Justicia.

En dicha solicitud expresan que, habiéndose dictado la disposición que se menciona por el ministro de la Guerra, y siendo las Ordnes militares una fundación de la que se trata en los artículos noveno y décimo del Concordato vigente con la Santa Sede, creen debe ampliarse dicho precepto legislativo teniendo en cuenta anteriores precedentes.

Conviene recordar, en efecto, que, después de la supresión llevada a cabo por el Gobierno de la República de 1873,, siendo presidente Figueras y ministro de Estado Castelar, las Ordenes Militares fueron restablecidas en 1874 por el Gobierno que presidió don Cristino Martos.

Se estableció así el Tribunal especial y luego el Papa concedió el restablecimiento del llamado "coto redondo", acordado en el Concordato de 1851. Hacia relación el Concordato a la exención de jurisdicción ordinaria diocesana que de antiguo disfrutaban las referidas Ordenes militares.

Dicha exención sometía a las personas y los bienes pertenecientes a las órdenes a la jurisdicción de los jerarcas de éstas, estando regidos los pueblos por párrocos exentos, a los que seguían como superiores, los priores, los vicarios y los maestres con autoridad gubernativa y contenciosa. Y en su artículo noveno unificaba los territorios diseminados de las Ordenes Militares en el llamado "coto redondo" donde solamente se ejercería jurisdicción eclesiástica exenta, incorporándose los demás pueblos a sus respectivas diócesis.

Este "coto redondo" o nueva demarcación comprendía la provincia de Ciudad Real, donde se constituyó el Priorato de las Ordenes Militares regentado por el obispo.

Dicho Priorato, de acuerdo en principio con lo concordado y luego con la bula "Ad Apostolicam", de 1875, quedaba perpetuamente y para todos los efectos del Derecho, exento de la jurisdicción ordinaria.

Era un territorio "vere el proprie nullius dioecesis", e inmediatamente sujeto a la Sede Apostólica.

Tal es, pues, la situación actual de las Ordenes Militares, que no dependen, como se ha pretendido, del ministerio de la Guerra, y por lo mismo es necesario se amplíe la reciente disposición, toda vez que vulnera materia concordada con la Santa Sede.

Finalmente conviene advertir que esta supresión de las Ordenes Militares no concierne a la Inclita y Soberana de San Juan (Orden de Malta), que, como se sabe, es internacional y precisamente en estos dias, siguiendo la costumbre democrática que del mismo modo han tenido las españolas hasta los Reyes Católicos, de elegir directivos con independencia del poder real, ha designado su Gran Maestre.

El tiempo

Fué ayer en Cádiz, el siguiente:
Barómetro, 761.
Termómetro, 26.
Viento, Sudeste.
Cielo, claro.
Mar, marejadilla.

Crónica cinematográfica

TRISTES VERDADES

La esléndida caracterización de Noah Beery, el flagelador de su tribu, en "Aurora Dorada", nos recuerda el importante papel que han desempeñado los instrumentos de flagelación a través de los tiempos, en los lucha del hombre para dominar al hombre.

El uso del láitgo ha sido adoptado en todas las ramas del poder.

La Iglesia, el Estado, el Ejército, la Marina, las cárceles los asilos y los poderes al margen de la ley.

Estos lo empleaban para obtener sumisión y aquella para arrancar al reo la confesión de su delito .

Este espectáculo, aun atrae ávidas multitudes.

Si la historia tuviese voz, dice Draper, no se oiría más que un lamento.

Wilkinson en su "Historia de Egipto", menciona el hecho de que el capataz de esclavos acostumbraba a permanecer en el lado izquierdo de la víctima co nobjeto de tener libre la mano del látigo.

Era natural, que con los supuestos beneficios del uso del láitgo éste se empleara con los niños para guiar sus primeros pasos por la senda que luego habían de seguir.

Si el arbolillo humano crecía inclinado, el látigo lo enderezaría.

Una costumbre antigua relatada por Hone, en uno de sus interesantes volúmenes, era la de azotar a los niños con el láitgo el día de los Inocentes para reafirmar más su odio a Herodes.

Los maestros de escuela tenían como símbolo de su trabajo unas disciplinas.

Mr. Squeers, inmortalizado por Dickens en "Nicolás Nicokley", es un símbolo exacto del maestro de aquellos tiempos.

No hay nada más descorazonador que el recuerdo de los utensilios y medios de castigo. Sin embargo, gradualmente la humanidad ha ido perdiendo confianza en la tortura como medio de corrección y hasta como medio de castigo. El impulso cruel no debe ser castigado con otra crueldad. La frase de Shakespeare de "Dar a cada uno su merecido", significa que "pocos escaparían de los latigazos".

En "Aurora Dorada", película presentada en España por Selecciones Cinaes, veremos algunos de los medios de tortura usados por los salvajes.

Los principales intérpretes en esta producción, son Walter Woolf, Vivienne Segal, secundados por Noah Beery, Alice Gentle, Sojin, Lupin Lane y Marión Byrón.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto. Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda. San Fernando.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés.- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. -Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 5 Viernes

(-) De la vida local (-)

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 4 DE JUNIO DE 1931

Artículo primero. El Excmo. Señor Capitán General de la Región en telegrama de ayer me dica:

"Ministro Guerra en telegrama ayer dice:—Petición de Director Instituto Nacional de Pedagogía intereso V. E. que en Cuarteles jurisdicción su mando se den seis actual día de la Salud, conferencias divulgación sanitaria por personal Cuerpo Sanidad Militar.—Lo traslado para que se sirva cumplimentar esta orden."

Artículo segundo. Para cumplimiento de lo que dispone los artículos ocho, nueve y once de la R. O. C. de ocho de Octubre de 1923 (D. O. 225) mañana a las diez y treinta horas se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico, constituído como en ella se ordena, para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

Lo que de órden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento. El Teniente Coronel Jefe de E. M. acdtal. Juan Sánchez Plasencia.

SERVICIOS DE PLAZA PARA HOY

Parada, Cádiz, 67 y Costa, 1

Jefe de día y Presidente de la Junta de reconocimiento y Provisiones.—Sr. Tte. Coronel de Cádiz, D. Manuel Pacheco de Leyva.

Imaginaria.—Sr. Tte. Coronel de Cádiz, 67 D. Joaquín Arcusa Aparicio.

Hospital y Provisiones. Primer capitán de Costa 1.

Vigilancia.—Un oficial de Cádiz, 67 y otro de Costa, 1.

Caro para conducir paja a transeuntes.—Costa, 1.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.—Cádiz 67.

El Tte. Coronel Jefe de E. M. accidental, Juan Sánchez Plasencia.

DESDE LA BARRERA

La corrida de ayer

En lo que coge un papel de fumar cabe todo lo bueno que presenciamos en la corrida de ayer; en cambio necesitarían muchas cuartillas para desmenuzar lo malo, lo insorpotable, que resultaron los toreros que tuvimos la desdichada suerte de contemplar en nuestro coso taurino, a pesar de ser los que marchan a la cabeza del ejército coletudo y cobran fabulosas sumas.

Por el percance sufrido por Armillita Chico en su primer toro, presenciamos un mano a mano con Lalanda y Bienvenida, y a juzgar por lo que vimos el que venía más dispuesto a complacer a la concurrencia, fué el torero lesionado.

Marcial a su primero que llegó agotado por el exceso de castigo, pues le pegaron los varilargueros cinco veces muy fuerte, retardándose la presidencia en el cambio de suerte, toreó sin quietud ni temple; todos los pases fueron movidos, precipitados, descompuestos sin gracia, ni arte y con excesivo nerviosismo y cazando a su enemigo largó un estoconazo, escuchando su correspondiente bronca.

En el segundo, en sustituci.n de Armillita, empleó una faena de aliño, con medios pases, por la cara, para un bajonazo a conciencia, escuchando otra bronca de primer orden.

A su tercero, el más bravo, noble e ideal de la corrida, convencido del mazapán sin pitones que tenía delante, empleó una faena, pletórica de arrodillamientos tocaduras de los pitones y cambiándose la muleta de mano por la espalda y otros adornos, de relumbrón, pero efectitas, que enloquecían a la gradería.

Un aficionado, indignado por los que aplaudían, gritó: ¡Miradle los pie a ese torero!

Yo diría que al mismo tiempo que los pies que se mueven siempre buscando los costillares, que huyen de su terreno mejorándolo y evitando el roce con los astados, que le miraran los brazos y vieran que es tan falso en su arte, que mirándolo con serenidad, sin dejarse sugestionar por su aparatosidad externa, ha de quedar reducido a un torero ventajista que no se pasa el toro por delante ni por equivocación; anda por la cara, se pasea por la plaza se adorna, se luce y finge torear y miente el toreo.

No me explico sinceramente ni las ovaciones ni las orejas que nos dicen que corta por otras plazas.

De media estocada bien señalada, entrando con el brazo suelto, un pinchazo trasero, una corta caída y un descabello metiendo medio estoque, dió fin del bravo animalito, que fué aplaudido en el arrastre.

Armillita chico puede decirse que no lo hemos visto; si pudo apreciársele que venía con deseos, tantos, que cogió banderillas en su primero y al clavar un magnífico par al cuarteo, fué empitonado, sin llegar caer al suelo, sacando rota las taleguillas, pasando a la enfermería.

Bienvenida nos dió una de cal y dos de arena, en su primero después de propinarle unos lances lucidos y elegantes, hizo dos quites uno toreando de delante y otro por chicuelinas, en que las ovaciones y las aclamaciones se reproducen.

Toma los palos y coloca un par inmenso saliendo rebotado perdiendo una zapatilla, tras una pasada de adorno y mete medio y uno entero de poder a poder. Nueva ovación.

Brinda y al son del pasodoble "Bienvenida" se dirige a su enemigo que está aplomado y el primer pase lo da sentado en el estribo, sigue con uno redondo magnífico, un natural superior, otro de costadillo portentoso, de la firma, molinete y el delirio, todo por pisarle el terreno al bicho que está tardo en embestir, dándole con las "bambas" de la muleta en el hocico.

De un pinchazo bueno quedándosele el toro, media en todo lo alto y descabella al segundo envite, se deshizo del Concha y Sierra, siendo calurosamente ovacionado, dando la vualta al ruedo.

En su segundo manso y de mal estilo que llegó al trance final defendiéndose, cambió la decoración. Manolo no hizo nada por sujetar al buey, antes al contrario le cogió un "asco" morrocotudo y su labor fué desdichada, sufrió desarmes, sustos y carreras, y finiquitó de un pinchazo, dos más a paso de banderillas y un mandoble pescuecero que produjo vómitos. Bienvenida escuchó su correspondiente "meneo".

En el que cerró la plaza, aunque estuvo cerca sin perder la cara al enemigo, empleó una faena sin reposo y despachó de un sopapo perpendicular con su correspondiente descabello.

De los montados se distinguieron Arriero chico, Pepe Díaz y Carriles, con los palos Bombita VI. y Secretario y bregando Rafaelillo y Boni.

La entrada mediana.

Fermín Espinosa "Armillita Chico" fué curado en la enfermería de una herida por asta de toro de 6 centímetros en la cara anterior del pene, interesando la piel y tejido celular y ora de 3 centímetros de forma angular en el escroto.

El picador Rafael Andrade "Artillero" fué curado de herida incisa de 2 centímetros forma angular en el párpado superior derecho y otra de 3 centímetros en el párpado inferior del mismo lado, producida por la puya de una garocha.

Peso de los toros: Primero, 315 kilos; segundo, 351; tercero, 311; cuarto, 284; quinto, 285 y sexto, 283.

* * *

La novillada del próximo domingo en vez de ser el ganado de Guadalest, será de Concha y Sierra, con lo que ha ganado el cartel una enormidad.

DON SENSATO.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy viernes 5 de Junio de 1931 a las 10 de la noche, debut de la gran Compañía de Dramas y Comedias.

Función a beneficio de la Agrupación de la Prensa Diaria.

Reestreno de la hermosa comedia de Lope de Vega, "La Niña Boba".

En obsequio a la Agrupación de la Prensa, el afamado tenor don Rafael Gil de los Ríos, cantará al piano trozo de importantes zarzuelas españolas,

Concedida por el señor Alcalde interpretará un escogido programa la brillante Banda Municipal.

TEATRO COMICO

Hoy viernes, estreno de la película, tiulada "No nada como el Trabajo".

Estreno de la película cómica en dos partes titulada "Calford en el cine".

Estreno de la emocionante superjoya en cinco partes, titulada "Un bribón a caballo".

De 6 y 30 a 12 de la noche.

Cartera de noticias

DETENIDOS

Lo fueron en la Comisaría de Policía, Manuel Gómez Montero y Juan Ramírez pr sostener reyerta, resultando el segundo con erosiones en la cara.

PAR UN DESCONOCIDO

Manuel Ferreiro Carvajal, de 25 años con domicilio Plaza de las Cortes, 1, fué asistido en el Hospjital de San Juan de Dios, de contusión de segundo grado en la región frontal que desconocido le causó en el Mercado de la Libertad.

ENTRE HERMANOS

Josefa Capinete Rodríguez, de 44 años, con domicilio en Santo Domingo 12, presentó denuncia, ante el Guardia municipal, contra el vecino José Benítez Muñoz, por maltratar de palabras y obras a su hermano Luis, resultando el José con lesiones leves en la cara.

DETENIDA

Lo fué María Bernal Patiño, sin domicilio por promover escándalo en la calle San Félix.

Casa de Socorro

Fueron asitidas en la casa de socorro de los Caballeros Hospitalarios en el día de hoy, las siguientes personas:

Rafaela Díaz Prieto, con domicilio en el Campo del Sur, número 48, de quemadura de segundo grado en el antebrazo y mano izquierda, casual.

—Pedro Rino Chaves, con domicilio en la calle San Juan, de herida contusa en el tercio superior de la pierna izquierda y contusión y erosiones en el muslo y pierna del mismo lado, casual.

—Juan Ramírez Patrón, con domicilio Diego Arias, 4, de contusión y erosiones en el lado derecho de la cara.

—José Luis Balboa Ruiz, con domicilio Teniente Alberni, 4, de herida contusa en el mentón y conmoción cerebral, casual.

—Juan Gutiérrez Mota, con domicilio Cruz, 10, de contusión y hematoma en la región superciliar izquierda y contusión con magullamiento en el tercio medio del brazo izquierdo.

—José Núñez Corzo, con domicilio en Avenida Cayetano del Toro, 35, de herida contusa en el labio superior, producida por accidente del trabajo.

Sepelio

En la mañana de ayer, a las diez y media, tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la que en vida fué respetable señora doña Clara Vela Hortelano, viuda de Bravo, que falleció después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Formaba el fúnebre cortejo la mesa de posa, cruz parroquial del Rosario, yendo de preste el coadjutor don José Amigueti.

Seguía el coche fúnebre de primera clase en el cual en lujoso féretro iba depositado el cuerpo de la extinta.

Tras la carroza marchaba el hijo de la finada don Miguel Bravo.

Figuraba en el cortejo un lucido acompañamiento.

Presidió el duelo el hijo de la difunta don José Bravo, el párroco de Nuestra Señora del Rosario don Francisco A. Bonassi, gerente de la Compañía Trasatlántica don Mariano P. del Pobil, comandante de la Guardia civil don José Romero Fialo, don Germán González Tánagos y otras personas.

A sus referidos hijos y demás familia reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Cosas de La Línea

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO, SUCESOR DEL QUE PRESIDIO EL FARMACEUTICO SEÑOR PERALES, ACUERDA RESTABLECER LA FARMACIA MUNICIPAL QUE ESTA ULTIMA CORPORACION SUPRIMIO

En nuestro estimado colega de La Línea, "Nuestra Línea, leemos el siguiente artículo, que con gusto reproducimos:

"LA FARMACIA MUNICIPAL.—TEJER Y DESTEJER... Y EL PUEBLO PAGA.—Antes de entrar a desarrollar el tema objeto de este artículo, hemos de hacer una protesta, a fuer de sinceros: que nada de lo que en él se diga va contra la actual Corporación Municipal, y mucho menos contra el alcalde señor Martínez Fuentes. Formada aquélla, salvo un pequeño sector afecto al señor Perales, de triste memoria, por hombres decididos a procurar el bien de su pueblo, y a reparar en lo posible los errores, desaciertos y dilapidaciones de la administración peralista, se han apresurado a rectificar un acuerdo que envolvía una verdadera inmoralidad, como se probó al mes siguiente de puesto en ejecución: la desaparición de la farmacia municipal, acordada por una Corporación presidida y dilrigida por un farmacéutico. Ellos, el nuevo Ayuntamiento, convencido de la enorme ruina que para el erario público representaba la supresión de la farmacia la han restablecido, sean para estos también nuevo elogio. Y conste así para evitar suspicacias.

Siempre fuimos, y con nosotros otros colegas locales, el pueblo, entero, puede decirse, enemigos de la desaparición de ese servicio municipalizado que al realizarse en esta forma, producía inmensas ventajas a los acogidos a él y a los fondos municipales, que obtenían una importantísima economía, y tan enemigos fuimos de dicha supresión, de la farmacia, que al acordarla el Ayuntamiento del señor Perales recurrimos, sin éxito, a la delegación de Hacienda que confirmó el acuerdo municipal. Y llevando adelante nuestra convicción hay pendiente un recurso ante el Tribunal provincial de lo contencioso.

El acuerdo de restablecer la farmacia no ha alcanzado todavía la publicidad necesaria, Pero es preciso que el pueblo se entere de que se le ha restituido lo qu se le arrebató, porque perjudicaba a los intereses particulares de un señor; y se le arrebató por los que se titulaban representantes del pueblo, a quienes presidía ese mismo señor, que entonces se consideraba dueño y señor omnipotente de los destinos del pueblo.

aL verdad no ha tardado en imponerse en este caso como se impondrá en todos los que se dieron durante la desdichada actuación del señor Perales y de sus huestes.

Pero las cosas no deben quedar así: el naciente régimen debe ser un régimen de justicia, al que, para que pueda practicarla en bien de la Patria grande en general y en bien de la Patria chica en especial, todos debemos ayudar.

Recientes están las persecuciones de que fueron objeto estimados compañeros en la prensa local, algunos de los cuales estuvo procesado por supuestas injurias con el calvario que ello lleva aparejado por el hecho de ocuparse en las columnas de su periódico del inaudito despojo que se trataba de efectuar con la supresión de la farmacia.

Creemos, pues, que al revisarse el acuerdo, la Corporación municipal debe exigir las correspondientes responsabilidades a los que lo adoptaron, por medio del oportuno expediente. Y esas responsabilidades no pueden ser otras que el reintegro a los fondos municipales que tan maltrechosdejó a su cese el señor Perales, de las cantidades pagadas indebidamente. Calcúlese lo que hubiera costado el suministro hecho si lo hubiese realizado la farmacia municipal, y lo que se ha pagado por el mismo. La Corporación tiene datos sobrados y técnicos competentes para hacerlo.

Y a devolver lo que se pagó de más. Ello sería un medio de habilitar cantidades para obrar y remediar la crisis que atraviesa el elemento obrero de la población, que fué el principal perjudicado con la desaparición de la Farmacia Municipal.

Brindamos la idea a los hombres de buena fe que forman nuestra Corporación Municipal, y a los que felicitamos por su valentía y civismo al tomar el acuerdo de restablecer al pueblo lo que del pueblo era y de ello se le despojó por la voluntad de un dictadorzuelo."

—

Como se recordará, este asunto de la supresión de la Farmacia Municipal de La Línea, no obstante el sinnúmero de reclamaciones que produjo, fué objeto de una campaña vehemente en la población fronteriza a Gibraltar, siendo motivo de numerosos telegramas, cartas y protestas de uno y otro bando. Es decir, del reducido sector que seguía las inspiraciones y orientaciones del señor Perales y de la masa sana de opinión que clamaba inútilmente contra la desaparición de la farmacia.

El tiempo ha venido a dar la razón a quien la tenía y ha bastado un poco de buena voluntad por parte de la Corporación municipal de La línea y muy especialmente de su alcalde el señor Martínez Fuentes, para que sin alharacas ni estridencias se restituya al pueblo lo que era tan legítimamente suyo.

Por eso no hemos de regatear nuestro elogio a aquel Ayuntamiento, que, como dice muy bien "Nuestra Línea" desacerá todos los entuertos de la etapa anterior, que ha sido la más calamitosa—política y administrativamente considerada—que ha padecido la simpática y laboriosa ciudad del Camop de Gibraltar.

EL CORRESPONSAL.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ

Jerez de la Frontera

LA COMISION MUNICIPAL A MADRID

En el expreso partieron para Madrid el alcalde don Manuel Moreno Mendoza, el concejal don Santiago Lozano Carralón, el ingeniero don Salvador Robles Trueba y el labrador don Fermín Aranda y Fernández Caballero, con el fin de entrevistarse con el ministro de Fomento, para gestionar no se deroguen los decretos de la Dictadura por medio de los cuales se dió la administración de los Montes de Propios a los Ayuntamientos y que con tan acertada medida se ha logrado los más positivos y beneficiosos resultados, debido en gran parte a la pericia y extraordinaria competencia del ingeniero señor Robles.

En la estación se hallaban multitud de empleados municipales, concejales y amigos del señor Moreno Mendoza.

Al arrancar el tren se dieron varios vivas y numerosos aplausos.

Deseámosles todo género de aciertos en la misión que llevan encomendada por el pueblo de Jerez.

EL SEÑOR ROMA, ALCALDE ACCI...DENTAL

Mientras se encuentra en Madrid el digno alcalde de la ciudad, desempeñará este cargo el primer teniente don Antonio Roma.

PARA COMBATIR EL PARO FORZOSO

La suscripción abierta en esta ciudad para unir lo que se recaude a la de carácter nacional que se está efectuando, se ha visto engrosada por la aportación de un día de haber de todos los empleados municipales, cuyo acuerdo lo adoptaron en la sesión celebrada por los mismos el domingo último, pudiendo considerarse haber sido los primeros en espontánamente contribuir a tan humanitaria suscripción.

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

Hoy celebrará su reunión semanal el Excmo. Ayuntamiento, para despachar los asuntos pendientes.

EL COMITE DEL COMERCIO EN GENERAL

Hoy a las nueve y media de la noche se reunirá el Comité Paritario del Comercio en General, para tratar de formar el pacto colectivo de trabajo.

ACTIVIDAD SOCIETARIA

Con el advenimiento de la República se ha desarrollado una actividad societaria enorme, con carácter pacífico desde luego, y que entendemos muy saludable, según los propósitos que se proponen.

Se encuentran en plena reorganización la Sociedad de Empleados y Obreros Municipales, la Sociedad de Empleados de Escritorio, la de Constructores de Calzados y muchas otras.

EL CORRESPONSAL

Desde San Fernando

CONCIERTOS MUSICALES

Interesado por el señor Alcalde, el Excmo. Sr. Capitán General del Deparamento ha dispuesto se reanuden los conciertos nocturnos e nla Alameda Moreno de Guerra, por la Banda del Regimiento de Infantería de Marina.

COMITE REPUBLICANO

De orden del señor Gobernador civil, ha sido disuelta la Agrupación republicana local, que en breve se reorganizará con nuevos elementos.

Según la prensa local, parece que se indica para la presidencia del Comité a un respetable convecino de probado abolengo republicano, que ocupa alto cargo en importante empresa industrial, sobrino de destacado hombre público ya fallecido.

CONTRATA

Las importantes obras de habitación y resanado de la Enfermería del Arsenal de la Carraca, le han sido adjudicadas a nuestro particular amigo don Salvador Valero Ocaña.

NECROLOGICA

Ha dejado de existir nuestro respetable convecino Excmo. Sr. D. José Rodríguez Uller, Inspector General de la Armada, en situación de reserva.

DE TEATRO

Debutó anoche en el teatro de las Cortes la notable compañía de dramas y comedias de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, poniendo en escena la obra de Lope de Vega "El perro del hortelano", que obtuvo una excelente interpreación, desacándose la genial figura escénica de la Guerrero.

GARCIA BOZANO.

4-6-31.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 68 - Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

AÑO LV - 1931 | NUMERO 20.538 | Junio 6 Sábado

Comentando una carta

Nos extrañó muy mucho el pasado martes conocer que determinados elementos de los que habían intervenido en las elecciones del domingo, se hubieran sentido molestos por algunas de las breves anotaciones que habíamos hecho con relación a aquella jornada.

Nunca tuvimos ni tenemos, ni hemos de tener por norma, tratar de falsear la verdad ni hacernos eco de cualquier denuncia que por conducto que no sea de absoluta confianza pudiera llegar hasta nosotros. Ni fué nuestra norma, ni en estas columnas tienen cabida esos sistemas.

Aquí se ha dicho y ahora hemos de repetirlo, que nosotros desde que se estableció el Gobierno Provisional de la República, acatamos el Poder constituído y laboraremos por el orden y por cuantas mejoras sociales trate de implantar, sin que por eso dejemos de señalar nuestra protesta en todo auello que lo merezca.

Los hechos, muy pocos, que anotamos en nuestra "Nota del Día" del martes fueron comprobados por nosotros, como también lo fueron otros de los que no quisimos hacer mención. Hoy hemos de volver sobre el mismo tema, comentando la carta que el jueves, y firmada por el candidato don Francisco Martínez Vélez, publicábamos.

Los cargos bien graves de que hace mención en dicha carta y bajo su firma son de los que verdaderamente hacen recordar tiempos que ya todos creíamos pasados para no volver y mucho menos ahora que tanto se habló de sinceridad electoral.

Nos extraña, sinceramente lo decimos, que si el señor Martínez Vélez no era afiliado al partido que dirige el señor Santander, se dirija a él en protesta de los hechos que denuncia en vez de hacerlo, o mejor, de haberlo hecho aquel mismo día, al señor Gobernador civil, que continuamente estuvo en su despacho para recibir y corregir cuantas ilegalidades se le denunciaran.

Y lo mismo que creemos que no fueran esas persecuciones del partido socialista, creemos y hemos comprobado—ya lo decíamos el martes—cuantas manifestaciones hace el señor Martínez Vélez en su carta sobre persecución, retirada de interventores y vuelo mágico de las candidaturas en que su nombre aparecía.

En estas cosas electorales y en tanto no llega—que ya tarda bastante—la verdadera sinceridad electoral, es preciso madrugar un poco, curarse en salud, como vulgarmente se dice, y, sobre todo, y de esto estamos casi convencidos, tener muy en cuenta que ha habido una señaladísima prevención contra todas aquellas personas que en uso de su perfectísimo derecho y en el uso de sus convicciones que son realidades, vieran y vean una ejemplarísima labor en la realizada por los dos Ayuntamientos últimos. Esta es seguramente la madre del cordero.

Y, por último, permítanos el señor Martínez Vélez que no estemos conforme con el final de su carta.

¿Por qué pensar en derivar hacia otros grupos extremos que él mismo reconoce como destructivos?

No; en la derrota, y máxime cuando esa derrota es motivada por actos tan incalificables y tan del dominio público, lo que debe hacerse es prepararse con toda tranquilidad y con toda firmeza para trabajar por cuanto honradamente se crea digno de colaboración y del bien local, que es el bien de todos y por el que todos debemos colaborar.

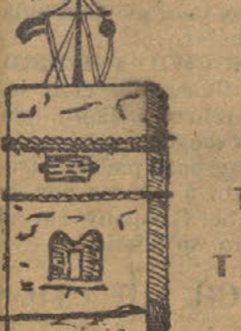

DESDE LA TORRE TAVIRA

Yo he visto las águilas volar; elevarse majestuosas, más allá las nubes y perderlas de vista en el azul inconmesurable, hasta que vuelven a aparecer en el descenso y a veces, con el movimiento de sus alas, hicieron estremecer esta torre.

Yo veo des aquí volar los gorriones que van y vienen a sus palacios, por cierto reducidos de habitaciones por la reciente poda. También observo las gaviotas en el mar y a las pobrecitas tórtolas que caen en el martirilogio de tantas escopetas en Puerta Tierra.

Pero hoy he visto el "ave" que no tenía nominación en la historia natural; el A B C que también remontándose con sus alas del má puro y noble ideal llegó, mucho más alto que las águilas; llegó a la gloria del periodismo españil y sin embargo halló también un día podado el árbol donde tenía el nido cual si fuera un gorrión; pasó también por donde van las tórtolas y recibió el perdigón de un disparo que hizo suspender el vuelo posándose en tierra.

Hoy he visto que reanuda el vuevolviendo a su altura; precisamente antes de subir yo a esta atalaya ya el A B C, como los pajarillos nuevos aprendiendo a volar, iba por las calles dejando caer sus plumas en esta "muda" y cuando llegué ariba y quise observarle con mis anteojos ya estaba tan majestuoso y sereno como aquella ave reina del espacio; como las águilas.

ALL.

D. Manuel de Eizaguirre

En San Sebastián, donde pasaba temporada, ha rendido su vida a Dios Nuestro Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el respetable señor don Manuel de Eizaguirre y Bravo, delegado de la Compañía Trasatlántica, en Cádiz, hasta su jubilación y Presidente también, durante bastante tiempo de la Cámara Oficial de Comercio gaditana.

Personalidad de muy destacado relieve, su vida, dedicada al trabajo, fué la de un hombre honrado, caballero integérrimo y convencido cristiano, que puso al servicio de la Compañía Trasatlántica toda su fecunda actividad y su cariño, identificado por completo con aquel insigne prócer marqués de Comillas, hacia el que sentía veneración y cariño jamás entibiado.

Como Presidente de la Cámara Oficial de Comercio en todo momento le ofrendó el homenaje de sú valioso apoyo, y en casos de peligro, para los intereses provinciales, su influencia y prestigios.

Descanse en paz y reciban sus atribulados hijos la expresión de nuestro más sincero pesar.

El Corpus en Sevilla

En nuestra sección telefónica de ayer, al dar cuenta de la solemnidad con que se celebró en Sevilla la procesión del Santísimo Corpus Christi, se escapó una errata que, aunque seguramente habrá sido salvada por nuestros lectores, queremos dar cuenta de ella, pues demuestra el gran espíritu de religiosidad por el pueblo sevillano.

Apareció en nuestras líneas que solamente de hombres habían asistido "ocho", cuando debía decir ocho mil, que fué lo que nos comunicaron y lo que hoy, leyendo la prensa de aquella capital, memos comprobado.

Hermoso ejemplo y bien digno de tenerse en cuenta es el dado en la lemnidad pasada por el pueblo de la bella Sevilla.

Asilo Gaditano

Bajo le presidencia del señor Santander se reunió la Junta Económica de dicho benéfico establecimiento y entre otros asuntos, examinó las distintas proposiciones que de casas de películas había recibido con oferta para el servicio de los cines al aire libre en la próxima temporada de verano.

Acordó también sacar a concurso los servicios de proyección de anuncios en las pantallas de dichos cines y para la venta de caramelos y refrescos en los lugares donde estos se instalen.

Aprobó las cuentas del pasado mes de Abril y otros asuntos de trámite.

Finalmente, conoció y deliberó sobre ello, un escrito de numerosos industriales y vecinos de la plaza de San Antonio y calles próximas a favor de que se reinstale el cine al aire libre que se suprimió hace unos años.

Este asunto, que la Junta lo estudia con todo cariño, procurará resolverlo si estima que lo aconsejan circunstancias de orden económico, en sentido favorable, pero no puede perder de vista la excelente situación y condiciones del terreno favorables tanto al Asilo como al público en general del nuevo emplazamiento del referido cine, sito en la plaza de Guerra Jiménez.

HOJAS SUELTAS

Pasó el día de ayer en Cádiz, procedente del Puerto de Santa María, nuestro estimado amigo don Daniel Martínez.

* * *

Regresaron a Jerez de la Frontera los vecinos de aquella población, amigos nuestros, don Enrique Bernal Palare, don Bonifacio Sánchez, don José Marín, don Mariano Martínez y don Vicente Ahumada.

* * *

Se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Ana Montero Gamaza, con nuestro particular amigo don Eugenio Morant Jaogür, siendo apadrinados ols novios por la señora doña Pilar Morant viuda de Roche y don Rafael Morant.

El velo de la gentil desposada era recogido por los simpáticos niños Margarita Muñoz y Pepito Rojas.

Las muchas familias que asistieron a la ceremonia fueron delicadamente obsequiados por los señores de Morant.

Los novios, a los que deseamos felicidades, marcharon a distintas poblaciones.

* * *

Pasaron la tarde de ayer en Cádiz, y tuvimos el gusto de saludarlo, don Carlos Lazaga Ruiz, culto empleado de la Constructora Naval de San Fernando e hijo del finado general de la Armada don Juan Bautista Lazaga.

* * *

Se recibieron ayer noticias de Madrid dando cuenta del fallecimiento del que fué respetado convecino nuestro don Javier Fernández de la Puente, coronel de Artillería, retirado.

El finado estaba emparentado con muy distinguidas familias de esta ciudad y de la región y entre otras con la de Beigbeder, de Jerez.

Reciban todos la condolencia de nuestro pesar y la seguridad de nuestras oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

* * *

Ha terminado con brillantes notas el Bachillerato universitario, el joven estudiante don Antonio Céspedes Hernández.

Tanto a éste como a su distinguida familia damos nuestra más cordial enhorabuena.

* * *

Con notas de sobresaliente y matrícula de honor en casi todas las asignaturas, ha terminado la carrera de Medicina el culto joven don Ramón Garcés Alvarez, el que fijara su residencia en Huelva.

Deseamos a tan querido amigo toda suerte de felicidades en su cometido.

* * *

También ha sido licenciado en Medicina con brillantísimas notas, nuestro buen amigo don Federico Argüelles Terán, por cuyo motivo está recibiendo innumerables felicitaciones.

En breve marchará para continuar y ampliar sus estudios al Extranjero.

* * *

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en Palma de Mallorca el teniente coronel don José Barbeito Echevarría, antiguo convecino nuestro.

A sus desconsoladas hermanas la señora viuda de Almansa y señorita de Barbeito, damos nuestro más sentido pésame.

En la mañana de ayer tuvo lugar en el Provisorato de esta diócesis, ante el Sr. Provisor don José García Deulefeu, la toma de dichos de la bellísima señorita Josefa Serrano, con el industrial de esta plaza don Manuel Garrido Carreras, siendo, testigo don Miguel Suárez Perea y don Camilo Payá.

La boda ha quedado fijada para el 21 del actual.

* * *

La Gaceta de ayer publica una disposición, declarando jubilado al catedrático de la Escuela de Náutica de Cádiz don Carlos Rabello.

Un precepto imperativo de la reciente reforma de la edad para la jubilación va eliminando de las cátedas como otros cargos de la administración del Estado a hombes en lar plenitud de sus facultades y cuando tan buenos sevicios podían prestar a la enseñanza o a la administracción.

Noguerol, Majan, Rabello, son otras tantas pruebas de lo anómalo de un precepto que gravando los cargos del Estado le priva al propio tiempo de prestigiosos maestros y colaboradores.

* * *

Ha sido nombrado diector del Instituto de Cádiz el sabio pofesor don Enrique Alvarez López.

El nombramiento será seguramente muy bien ecibido por cuantos conocen las excepcionales condiciones de talento del ilustre vicepresidente del Ateneo Gaditano.

EXCESO DE ORIGINAL, TODO EL DE ACTUALIDAD, NOS IMPIDE PUBLICAR HOY UN ARTICULO QUE EN CONTESTACION AL QUE AYER PUBLICABAMOS DEL CULTO CATEDRATICO DE ESTE INSTITUTO DON LUIS ADALID COSTA, HEMOS RECIBIDO DE NUESTRO RESPETADO CONVECINO Y DIRECTOR DE LA ESCUELA DE COMERCIO DON LUCIO BASCUÑANA GARCIA

NOTA DEL DIA

importante periódico madrileño "A B C", después de la suspensión

Ha llegado hoy de nuevo a la mesa de nuestra redacción, el tan poco meditada por el Gobierno provisional y que tan justas y unánimes protestas ha levantado no sólo en España sino en todas las naciones.

Breve, pero sincerísima, es la nota de hoy para felicitar a dicho rotativo y para felicitarnos por su reaparición.

Ejemplarísima fué siempre la labor de "A B C" y señaladísimo su patriotismo en todas las ocasiones, para que silenciáramos nuestra protesta en los días en que fué suspendido y calláramos hoy nuestra enhorabuena al volver a recibirlo.

Y es más digna de sentir la sanción impuesta por el Gobierno a dicho periódico, cuando hoy se publican tantos que por su lenguaje, por sus ataques al Poder y a todo lo estatuído y por sus constantes instigaciones a la rebelión, tanto daño causan a España, tanto entorpecen la acción del Gobierno y tanto desprestigian a la prensa nacional.

Reiteramos de todo corazón nuestra enhorabuena al ejemplar diario madrileño.

Academia Hispano-Americana

Mañana domingo, a las tres de la tarde, celebrará sesión extraordinaria la Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, disertando sobre el tema "El General Prim, en Méjico" el culto académico y muy estimado amigo nuestro don Eduardo Bezo.

Sepelio

Con nutrido acompañamiento, se verificó en la mañana de ayer a las diez, el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del que en vida fué respetable conveeino don Manuel Varela Redondo (q. e. p. d.)

Formaba la fúnebre comitiva la mesa de Poza, Cruz Parroquial, con cordales, coche fúnebre de primera clase, en el que iba el lujoso ferero con crucifijo y abrazaderas de plata.

Presidió el duelo el capitán general de este Departamento Marítimo excelentísimo señor don Manuel Fernández Almeida, director de los salesianos y espiritual del finado, don Modesto Jiménez, don Angel Varela, hermano del difunto, Sr. Marqués de la Vega de Sagra hijo del finado don Julio Varela, Secretario particular y político del Sr. Minisro de Marina; don Luis Alvarez Ossorio, comandante de Marina interino de este puerto don José M. Fernández de la Puente, ayudante de Marina de San Fernando, don Antonio Pujazón, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Benigno Estévez, don Luis Fernández Ortega y don Serafín de la Piñera.

A la viuda, hijos y demás familia reiterámosle nuestro más sentido pésame por la desgacia que les aflije.

DESDE MI BUTACA

En el Gran Teatro

LA FUNCION A BENEFICIO DE LA AGRUPACION DE LA PRENSA, RESULTO BRILLANTISIMO

Nuestro Gan Teatro Falla, presentaba brillantísimo aspecto durante la función de anoche a beneficio de la Agrupación Profesional de al Prensa Diaria.

En palcos, plateas y butacas lo más distinguido de nuestra buena sociedad que acudía a exponer sus simpatías a los chicos de la prensa.

Empezó la fiesta con la sinfonía por la notable banda municipal.

A continuación se puso en escena por la compañía Guerreo-Mendoza la bonita comedia en verso de Lope de Vega "La Niña Boba".

La interpretación fué maavillosa, ni más ni menos, que como esperábamos cuantos conocemos el prestigio de los insignes artistas que llevan apellidos de glorioso abolengo en la historia de la escena española.

Nada más alto que la labor de María Guerrero en su papel de Doña Clara "La Niña Boba". Fernado Díaz de Mendoza y los demás intérpretes de la singular comedia de Lope de Vega, incluyendo a nuestro querido amigo y paisano Angel Dolarea, saben muy bien hacer honor a las enseñanzas que a las enseñanzas que aprendieron de las más gloriosas figuras del teatro nacional.

Los aplausos parecían interminables al final de cada acto.

María Guerrero fué obsequiada por los peiodistas con un precioso bouquet de flores.

Y como final magnífico de esta interesante fiesta la actuación de nuestro convecino, el veterano y siempre excelente tenor Rafael Gil de los Ríos que nos recordó los viejos tiempos del género chico, en el que el simpático empresario del Teatro Cómico conquistó muchos, muy justos y apreciados laureles. Acompañado al piano por el profesor don Joaquín Cuadros, cantó, como en sus mejores tiempos, una romanza de tenor, de "La Tempestad"; la Siciliana de "Cavalería Rusticana" y últimamente dos jotas del "Trust de los Tenorios".

Como el público gaditano sabe hacerlo, así aplaudió al Sr. Gil, pemiando con unánimes y frenéticos aplausos al paisano y cantante.

Este, después, se dirigió al público agradeciendo la benevolencia, la simpatía y los aplausos, diciendo que aunque llevaba diez y siete años sin cantar, retirado ya de la escena, volvió hoy momentáneamente a ella, tan solo en obsequio a la prensa gaditana y al público de Cádiz. (Muchos aplausos).

La fiesta, en fin, alcanzó la grandiosidad esperada.

Edicto

Don José María Fernández de la Puente y Lahera, Capitán de Corbeta de la Armada, Comandante de Marina interino de esta Provincia, Capitán de este Puerto y Director Local de Navegación y Pesca Maríima.

Hago saber: Que el señor Director General de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, con escrito fecha 1 del actual me dice lo que sigue:

"El Ministerio de Estado, en 22 de Mayo último, dice a éste lo que sigue: El señor Cónsul General de España en Rabat, en Despacho número 51 de 15 del actual, dice a este Ministerio lo siguiente: Por si tiene a bien llexarlo a conocimiento del Ministerio de Marina, cúmpleme dar cuenta a V. E. de que, según esta Residencia general me informa, la Dirección de Correos y Telégrafos de este Protectorado francés advierte que, con frecuencia, sufren averías los cables submarinos que amarran en Casablanca siendo muy verosímil que en más de una ocasión los expresados deterioros obedezcan al arrastre de los aparejos de algunas balandras españolas que acuden a las faenas de pesca hasta estas aguas jurisdiccionales, y a cuyos Patronos fuera interesante dar a conocer por las Autoridades españolas de los puertos de matrícula (toda vez que estos de la zona francesa irregular y raramente acuden para que esta Administración local se lo pueda notificar) que la Dirección de Correos y Telégrafos se halla dispuesta a indemnizarles por los aparejos que tuvieran que sacrificar en evitación de causar deterioros en los cables telegráficos submarinos."

Lo que manifiesto a V. S. con el fin de que se sirva disponer sea fijado en el cuadro de anuncios de esa Comandancia para conocimiento de los interesados, debiendo trasladarlo a los distritos con el mismo fin.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Cádiz a 3 de Junio de 1931.—José María Fernández de la Puente.

"Gitanillo de Triana"

Noticias recibidas de Madrid, en esta comunican que el matador de toros "Gitanillo de Tiana" fué sometido a una difícil operación en el femur izquierdo, que tuvo efecto en la Clínica del doctor Crespo y la cual ha tenido un resultado satisfactorio.

(-) Comunicaciones Marítimas (-)

LA AMENAZA DE UN NUEVO PELIGRO

En el periódico madrileño "Ahora" hemos leído la siguiente noticia, cuya importancia y trascendencia seguramente comprenderán nuestros lectores:

"A la Sociedad "Italia América", agentes generales en España de la Navigazzione Generale Italiana y de la S. I. T. M. A. R. "Societá Italiana di Servizi Marittimi", le ha sido concedida la representación general en España, para pasajes, de la importante Compañía "Navigzione Libera Triestina", armadora de 30 buques modernos, por un total de 300.000 toneladas y cuyos principales servicios son: Línea rápida del Norte Pacífico y línea rápida a la Habana y Méjico, ambas con salidas mensuales de Italia, tocando en Barcelona y otros puertos españoles."

Hasta ahora la competencia que teníamos que soportar de Compañías extranjeras estaba casi limitada a la línea Montevideo-Buenos Aires. De aquí en adelante tendremos que experimentar las tristes consecuencias que supone la explotación, por buques extraños, de la Habana, Méjico y Norte del Pacífico.

Pocos días hace comentábamos con verdadera satisfacción declaraciones sumamente lisonjeras del señor Ministro de la Economía, que afirmaba indispensable para la más práctica relación entre España y América, el restablecer la línea del Pacífico, suprimida inoportunamente por una impremediada disposición, que cerraba a nuestros buques mercantes los puertos que bañan el mar descubierto por Vasco Núñez de Balboa, interrumpiendo unas relaciones que a todas luces convenía, por el contrario, consolidar y aumentar.

El señor Largo Caballero, Ministro del Trabajo del Gobierno Provisional de la República, a la sazón en Ginebra, acaba de hacer a un representante de la "Agencia Havas" algunas manifestaciones respecto del problema hispano-americano, diciendo lo siguiente:

"En Ginebra estaremos más frecuentemente en relaciones con los grandes países de América hispana, donde se habla la misma lengua que en España, y con los cuales, de ahora en adelante, "podremos comulgar y desear el triunfo de los mismos ideales." Tengo el propósio de expresarme en este asunto con toda claridad y con toda simpatía en el almuerzo que daré el día 4 de junio a los delegados ibero-americanos."

Reconocemos en el señor Largo Caballero condiciones excepcionales de cultura y de sinceridad, y esperamos con lógica impaciencia conocer los extremos de su discurso, que ya lo habrá pronunciado cuando este escri vea la luz pública, pues por la concisión de las declaraciones que comentamos, nos parece algo ambiguo su propósito, si no se inspira en muy amplio criterio de expansión comercial. Y como para esto se necesitan barcos que compitan por sus características de tonelaje, velocidad y comodidades con esos otros que forman las flotas alemanas, italianas y francesas, en la medida que las disponibilidades del país lo permitan, mientras que no se vaya decididamente a construirlos, las relaciones hispanoamericanas serán puro idealismo que no pueden resolver ningún problema.

Bien está, y no nos apura el reconocerlo, que se realicen economías y se impongan sacrficios, pero, ¿es acaso prudente cruzarse de brazos ante era invasión de buques extranjeros que nos arrebatan el exiguo comercio marítimo que por funestas imprevisiones nos queda?

Siempre hemos dicho y sostenido, que España puede esperar mucho de sus relaciones comerciales con América. En una ocasión nos hicimos eco del viaje de propaganda llevado a cabo en la Argentina por el Príncipe de Gales, y ahora aseguramos que el resultado ha sido en extremo perjudicial para nosotros, y que ya se aprecian las consecuencias que de aquel se han derivado. Si ahora no se aborda un problema tan interesante y se empequeñece su trascendencia, iremos de caída en caída a anular la personalidad española en los pueblos hispano-americanos, que desean que el intercambio comercial se aumente y consolide de una manera eficaz y como lo demanda la afinidad de la raza.

FHILIPO

Zona Franca

He aquí el expuesto a que hacemos referencia en la reseña de la sesión municipal de ayer:

"Excmo. Sr.: Por virtud del decreto de 11 de junio de 1929 se autorizó el establecimiento de dos zonas francas una en Barcelona y otra en Cádiz. La primera con una subvención anual de 500.000 pesetas, el primer año; un millón de pesetas, el segundo, y 1.500.000 el tercero y sucesivos, hasta un plazo de treinta anualidades, y la segunda, nuestra Zona, "a cargo del Estado en la parte de construcción del puerto correspondiente".

Se redactó primeramente un anteproyecto o plan de las obras necesarias para la construcción de la Zona Franca, cuyp olan de obras ha sido aprobado recientemente en 6 de mayo próximo pasado, con algunas prescripciones técnicas que deberán ser tenidas en cuenta al redactar los proyectos parciales que según las necesidades de la obra habrán de irse formando.

Tenemos, pues, un plan de obras y por consiguiente base para la construcción, faltando sólo reunir al Consorcio, renovando este a dicho fin, y tomar los acuerdos que procedan para gestionar la concesión de créditos.

El Consorcio de esta Zona se constituyó a raiz de la publicación del Reglametno de 22 de julio de 1930 para la aplicación del decreto indicado, bajo la presidencia del alcalde de esta ciudad, que debía ejercerlo según el Reglamento citado a falta de Comisario Regio que así se le llamó entonces y que ya no tiene razón de ser.

Por tanto, el Consorcio de la Zona Franca de esta ciudad, continúa bajo la presidencia del alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento, y esto lo ha confirmado el Gobierno Provisional de la Repúblice designando al de Barcelona para aquella Zona.

En su consecuencia esta Alcaldía, se considera en el deber de solicitar de vuecencia le otorgue la necesaria autorización para la reunión del Consorcio una vez efectuados los nombramientos que se requieren de acuerdo con el Reglamento y estudiar las orientaciones que deben darse a este asunto que es de capital importancia para esta ciudad y del que depende su porvenir.

Claro es que siendo un problema de gran interés local, cualquiera que sea la persona que en definitiva ocupe la alcaldía, lo impulsará con el debido celo pues a todos nos guía el bienestar y florecimiento de nuestra querida ciudad, a la que tenemos que supeditar todos nuestros entusiasmos y nuestros desvelos, sin personalismos de ninguna clase.

V. E. no obstante acordará.

Cádiz 1 de junio de 1931.

EMILIO DE SOLA

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

El Consejo de Ministros de la tarde.—Las autoridades guipuzcoanas piden se celebre en San Sebastián este verano la rennión de las Cortes Constituyentes.—Es nombrado Alto Comisario en Marruecos el señor López Ferrer y Jefe de las fuerzas militares en aquella Zona al general Cabanellas.—Se designa al señor Ruiz Trillo para la Capitanía General de Andalucía.—Se restablece la Subsecretaría del Ministerio de Justicia.—Ha sido puesto en libertad el Marqués de Luca de Tena.-El número de diputados que corresponde a cada circunscripción.—Largo Caballero ha salido de Ginebra

El Consejo de Ministros de la tarde

LLEGADA DE LOS MINISTROS A LA PRESIDENCIA. - SUS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Poco después de las cinco de la tarde empiezan a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El primero en llegar, que lo hizo a las cinco y veinte, fué el Presidente del Gobierno Provisional de la República, señor Alcalá Zamora, quien manifestó a los periodistas que como de costumbre allí esperaban, que nada de particular ocurría y que la duración del Consejo no seraí muy largo.

El ministro de la Gobernación don Miguel Maura dijo a los periodistas que llevaba a la reunión ministerial un decreto relativo a elecciones señalando el número de diputados por cada una de las provincias.

Poco después llegó a la presidencia el ministro de Estado, señor Lerroux, quien manifestó a los reporteros que en el Ministerio se había recibido ya el "placet" para la Embajada del Quirinal, a favor del ilustre escritor don Gabriel Alomar.

A preguntas de los periodistas manifestó el señor Lerroux que nada se había resuelto sobre nombramiento de alto comisario civil de Marruecos ni de jef de las fuerzas militares de aquella Zona, pero esperaba que se tratase en el Consejo que se iba a celebrar.

También a preguntas de los informadores dijo el ministro de Estado que no se había designado aún la persona que había de ocupar la Embajada de España en la Argentina.

Los periodistas le indicaron que corrían rumores sobre gestiones realizadas cerca de don Avelino Gutiérrez, para que ocupe dicho alto puesto y el ministro contestó:

—Puesto que lo saben ustedes, les diré que éste se ha excusado, pues hace tiempo que se haall desplazado de España.

El ministro de Economía Nacional don Luis Nicolau, prometió a los reporteros que al salir después de terminado el Consejo les facilitaría una nota explicando el escrito presentado por las Cámaras de Comercio.

Como uno de los periodistas le hablase, preguntándole si los exportadores habían respondido a las medidas adoptadas por el Goiberno en relación con los cambios, contestó el ministro que sí, que habían respondido y por cierto con el más levantado espíritu patriótico y como consecuencia de este escrito y de ese espíritu levantado de los exportadores se había acordado por el Gobierno provisional de la República suspender las restricciones impuestas.

Cuando llegó a la Presidencia el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, fué abordado por los periodistas, que le preguntaron si le había visitado el Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Federico Tedeschini, contestando el ministro que no.

—Pues si no ha sido a uste, el nuncio ha visitado a algún otro ministro, para agradecer al Goiberno las disposiciones adoptadas con motivo de las procesiones del Corpus, para que éstas se desenvolviesen en medio del orden más completo.

—Pues no sé nada de lo que ustedes me dicen—replicó el señor de los Ríos.

A las seis y cuarto quedó reunido el Consejo.

Se sabe que en el Consejo se había aprobado un decreto del Ministerio de la Guerra, mediante el cual se había dispuesto el cese en el mando de la undécima brigada de don Jerónimo Aranzair.

Y otro decreto disponiendo también el cese en el mando de la segunda brigada de la undécima división, don Carlos Bosch, y otro disponiendo también que cese en el mando de la brigada de Artillería de la primera región, don Herminio Redondo.

Termina el Consejo

HABLAN LOS MINISTROS AL ABANDONAR LA PRESIDENCIA. - SE HA NOMBRADO EL NUEVO ALTO COMISARIO CIVIL Y JEFE DE LAS FUERZAS MILITARES DE MARRUECOS. - A ESTE CARGO PASA DESIGNADO EL SEÑOR CABANELLAS, CAPITAN GENERAL DE ANDALUCIA

Madrid.—A las nueve y cuarenta y cinco de la noche terminó la reunión ministerial, empezando el desfile de ministros.

El primero en abandonar la Presidencia fué el consejero de Economía, señor Nicolau, quien dijo que había salido un poco antes de terminar, porque tenía que marchar a la estación para tomar el segundo expreso que había de conducirlo a Barcelona.

Los periodistas preguntaron al señor Nicolau si había sido designado Alto Comisario en Marruecos, confirmando el señor Nicolau que sí y que había sido designado para tan alto cargo don Luicano López Ferrer.

—¿Se trataron además algunos otros asuntos importantes? — inquirió otro de los informadores.

—No—respondió el ministro—. Solamente se trataron y aprobaron varias cosas de trámite.

Después de terminado el Consejo que fué a la hora indicada, el ministro de Estado al salir dijo a los periodistas que además del nombre del señor Ferrer para Alto Comisario Civli en Marruecos, se había nombrado jefe de las fuerzas militares de aquella zona al general don Miguel Cabaenllas, actual capitán general de Andalucia.

Preguntado si el Goiberno había recibido un escrito de los moros de Tetuán que actualmente se encontraban en Madrid, contestó el interpelado que en el Consejo que acababa de teeminar por lo menos no se había tratado nada de este asunto.

Otra de las preguntas que los reporteros hicieron al ministro, fué si se había tratado también en la reunión ministerial de un escrito dirigido al Gobierno por el escritor ruso Erhemburgen, pidiendo autorización para viajar por España, y el señor Lerroux contestó que nada sabía, pero que éste era un terreno muy resbaladizo por lo que había que examinarlo y caminar por él con mucho cuidado.

Al salir el ministro de Haicenda, señor Prieto, los periodistas le preguntaron si había sido designado el sucesor del general Cabanellas en la capitanía general de Andalucia, respondiendo que sí, que se había nombrado para este cargo al actual capitán general de Aragón, señor Ruiz Trillo.

Dijo también el señor Prieto que el Consejo de ministros había estudiado la conveniencia de llevar este verano las Cortes Constituyentes a San Sebastían.

Agregó que respecto a este asunto, el Gobierno había recibido comunicaciones del alcalde y del Gobernador civil de San Sebastián, ofreciendo un local para la celebración de la Asamblea y unos hoteles para que pudíesen habitarles los ministros.

—Nos trae atemorizado—dijo el señor Prieto—los gastos que supone el traslado de las Cortes a San Sebastián, pues había que llevar allí a todo el per sonal necesario.

—Otro de los graves problemas que se plantearía con este traslado—siguió diciendo el ministro—sería el alojamiento de los diputados, pues aunque éstos tienen dietas, como la mayor parte será gente modesta, se les irrogarían gastos que no podrían soportar.

—El Gobierno—continúa el señor Prieto—vé desde luego con gran simpatía la iniciativa de las autoridades donostiarras, pero las dificultades son grandes.

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, manifestó que veía con agrado la iniciativa de las autoridades de San Sebastián, sobre la reunión este verano en dicha capital de las Cortes Constituyentes.

Al salir de la presidencia el ministro de la Gobernación don Miguel Maura indicó a los informadores que él era partidario de la reunión del Parlamento en San Sebastián, pero que el señor Prieto había aducido fuertes razones de orden económico en contra de este traslado.

Agregó **el señor Maura que el** Consejo había conocido acerca de los conflictos sociales planteados, especialmente del de Asturias y que precisamente en el Consejo se había tratado de la importancia de llevar a las Cortes la concesión de mejoras en los jornales de los obreros mineros.

Dijo también el ministro de la Gobernación que el Gobierno tenía pensado someter a la consideración de las Cortes un plan vasto para la resolución de los conflictos sociales.

Los periodistas le preguntaron si se había nombrado Gobernador civil de Valencia, ya que había dimitido el señor Centeno, contestando el señor Maura que se había designado para el mando de la provincia valenciana al señor **Fernández Candidejos.**

Como los periodistas le preguntasen también acerca de la dimisión que de su cargo ha anunciado el Gobernador civil de Barcelona, dijo el ministro que mañana llegaría de Barcelona el señor Company, que es un gran servidor de la República y creía que estaría dispuesto a hacer lo que se le rogase en bien del régimen.

Al salir el ministro de la Guerra, señor Azañas, se le preguntó si había sido designado capitán general de Aragón en sustitución del señor Ruiz Trillo, que había pasado a la capitanía general de Andalucía, y respondió que no, que se había encargado de dicho puesto el Gobernador militar de Zaragoza, señor Gómez Morato.

El último en abandonar la Presidencia después de terminado el Cansejo, fué el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, quien manifestó que se habían tratado pocas cosas y a preguntas de los periodistas sobre si se había firmado el cese del general Sanjurjo en el cargo de Alto Comisario en Marruecos, contestó el ministro que el Gobierno se había visto forzado a acceder por dos razones:

Primera. Que es exacto y fué el propio general Sanjurjo quien hizo la petición al Gobierno, pues al aceptar el puesto que se le confió, ya se sabía que era por poco tiempo y el cese no ha sido iniciativa del Gobierno, sino del mismo general Sanjurjo.

—Esta es—dijo el señor Azaña—la explicación de este asunto y el Gobierno por su parte se encuentra satisfechísimo de la gran utilidad de los servicios del ilustre general.

Uno de los periodistas interrogó al señor Azaña, si el general Sanjurjo al cesar en la Alta Comisaría, continuaría como director de la Benemérita y el ministro contestó afirmativamente a los reporteros.

Referencia de lo tratado en el Consejo

Madrid.—He aquí la referencia oficial de los asuntos tratados en el Consejo de ministros de esta tarde.

Presidencia.—Se dio cuenta de la reunión de diferentes entidades económicas españolas, que han enviado su completa adhesión al Gobierno de la República.

—Se aprobó proyecto restableciendo en el Ministerio de Hacienda la Dirección de Marruecos.

Trabajo.—Se dió cuenta al Consejo de haberse resuelto satisfactoriamente el conflicto **que existía en** Oviedo y que acerca del de los pescadores no se había llegado a una avenencia por disparidad entre los elementos que intervienen en el conflicto.

—Se dió cuenta de un radiograma recibido sobre la celebración en Ginebra de un banquete ofrecido por la representación española en la Conferencia Internacional del Trabajo a los respresentantes hispano americanos en la misma, habiendo asistido diez comensales.

Al final del banquete se pronunciaron varios discursos y en todos se hicieron votos por la consolidación y prosperidad de la República española.

—En relación con el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, se ha suscitado la cuestión de la fecha que se ha de señalar para la designación de adjuntos en las mesas electorales.

Se ha solucionado esta cuestión, acordando que sea la designación de adjuntos tenga lugar el domingo próximo y si no hubiera tiempo para preparar lo necesario para su realización, se señalaría el jueves siguiente.

Gobernación.— Decreto admitiendo la dimisión del Gobernador civil de la provinica de Valencia, don José Centeno, y designando para ocupar dicho puesto a don Federico Fernández Candidejos.

—Decreto suprimiendo el cargo de Inspector genera lde Veterinaria y se dispone en consecuencia que cese en este cargo el sñor García Sarmndáriz.

Hacienda.—Decreto disponiendo que cese en el cargo de Director general de la Moenda y Timbre el señor Rodríguez Sedano.

Economía.—Decreto incluyendo en el apartado D del decreto de la presidencia del Gobierno Provisional de le República de fecha quince de abril último, el titulado real decreto ley de ocho de junio de 1930, sobre el régimen de aceite de oliva, con la sola excepcinó del artículo que trata de la derogación del de clasificación de aceite de oliva; régimen de fabricación y régimen de exportación.

Instrucción pública.—Disponiendo el cese del delegado de Bellas Artes de Burgos don Gonzalo Gil, y nombrando para sustituirle a don José Ruiz Monteverde.

—Decreto nombrando delegado de Bellas Artes de Logroño a don Gonzalo Cadarso.

—Decreto disponiendo que allí donde exista una escuela primaria pública, se constituya un Consejo para velar por los intereses morales y materiales de la misma escuela,

—Decreto mediante el cual se autoriza al ministro de Instruccinó pública para presentar a las Cortes Constituyentes un proyecto sobre la conveniencia de mejorar las escalas de los auxiliares de Institutos.

—Se acordó nombrar Alto Comisario Civil en Marruecos a don Luciano López Ferrer, al general don Miguel Cabanellas para jefe de las fuerzas militares en Africa y para sustituir a éste en la capitanía general de Andalucia al que actualmente manda la de Aragón general señor Ruiz Trillo.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes señor don Marcelino Domingo, al entregarles a los periodistas las notas de lo tratado en el Consejo, les dijo que éste habaí aprobado la creación de los Consejos Municipales, que estarían integrados por personas solventes, y que velarían por los intereses morales y materiales de las escuelas enclavadas en su término municipal.

—Este decreto—dijo el ministro—, juntamente con el de creación de las Misiones Pedagógicas y el que traeré al próximo Consejo, organizando las Comisiones provinciales, formarán un todo orgánico.

Siento el mayor optimismo y confío en que con estas disposiciones comenzará una vida fecunda a favor de la escuela primaria española.

Manifestó el señor Domingo a los periodistas que como resolución a las dudas que había sobre la validez de los certificados académicos de los alumnos de enseñanza oficial y libre de antes del decreto de 27 de abril y disposición del 14 de mayo, este Ministerio había resuelto las dudas existentes, considerando que dichos certificados tengan validez académica lo mismo que las calificaciones obtenidas en los exámenes por asignaturas.

—A los que hubiesen aprobado en las universidades en el exámen final o de conjunto según ejercicio se le concederá igual validez.

—Decreto de Justicia derogando los reales decretos del Directorio Militar y de las dos Dictaduras comprendidos ente el 13 de Septiembre de 1923 y el 13 de abril de 1931 relativo a los poderes de las careras judicial, código penal y registradores de la propiedad.

—Declarando subsistentes hasta que resuelva el Parlamento el decreto sobre incompetencia de los funcionarios judiciales oficiales.

Modificando el arancel de los juzgados municipales.

—Disponiendo que se de la mayor rapidez en la administración de justicia, planillas de audiencia, aprobación del Estatuto del Ministerio Fiscal; decreto sobre régimen de foros; restableciendo el vigor del Estatuto de los Colegios de abogados y procuradores.

—Decreto estableciendo la Subsecretaría del Ministerio de Justicia.

—Otros decretos modificando algunos artículos de la ley hipotecaria y de enjuiciamiento.

Notas políticas

HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD EL MARQUES DE LUCA DE TENA

Madrid.—Esta noche ha sido puesto en libertad el Director de "A B C", Marqués de Luca de Tena, previo depósito de la fianza de cinco mil pesetas que se le ha exigido.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE DIVERSOS ASUNTOS

Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación señor Maura, recibió a los periodistas en su despacho oficial, manifestándoles que el conflicto minero de Asturias estaba en vías de arreglo.

Agregó que hoy había recibido y celebrado varias conferencias telefónicas con el Gobernador civil de Asturias, que le habai puesto al corriente del desarrollo de dicha huelga.

Dice que los socialistas habían sometido el asunto al Comité paritario del ramo, pero que los elementos del Sindicato Unico se habían opuesto terminantemente a pactas con los Comités Paritarios.

Espero que se solucione la cuestión mañana . Para tratar de esta cuestión a las dos de la madrugada celebróse nueva conferencia con dicho Gobernador civil a quien di instrucciones concretas y si mañana los obreros no deponen su actitud, el Goiberno está dispuesto a tomar enérgicas medidas.

Refiriéndose al Consejo de ministros de esta tarde, dijo el ministro que en él había reinado la mayor cordialidad y comprensión.

Agregó el Sr. Maura, que lo que más se había debatido en la reunion fué su propuesta de que las Cortes se trasladasen este verano a la Capital donostiarra; propuesta que había hecho el Ayuntmiento de San Sebastián que había ofrecido con tal motivo un hermoso edificio para la reunión de las Cotesr y un hotel; para cada uno de los Ministerios. En un principio se pensó en la designación de una ponencia formada por los señores Lerroux, Prieto y yo para preparar el traslado a dicha capital de papeles, personal y demás; pero como esto implicaría grandes gastos el señor Prieto dijo que eso era un grave inconveniente desechandose entonces la idea aunque el Gobierno había acogido la iniciativa con gran simpatía.

Otra proposición en idéntico sentido por parte del Ayuntamiento de El Escorial.

Como quiera que en este punto hace el mismo calor que en Madrid no se ha admitido.

En fin señores—pasaremos dias de mucho calor pero no hay más remedio que hacer que las sesiones se celebren sin interrupción por lo menos mientras se celebren las leyes fundamentales del país. Constitución y demás asuntos de importancia.

Creo que sobre el asunto de San Sebastián no se volverá a hablar.

Uno de los periodistas le peguntó si se trató de la cuestión del cambio a lo que el señor Maura contestó negativamente.

Como se le preguntase también de la cuestión del Vaticano dijo que creía de que no se trataría hasta la reunión de las Cortes Constituyentes.

Esta mañana dijo, he visitado al Nuncio de Su Santidad pues hacía varios dias que no le había visitado.

En la conferencia como es natural tratamos de este asunto y de otras cuestiones y puedo asegurarles que las relaciones no pueden ser más cordiales.

Uno de los informadores le preguntó si se marchaía en viaje de propaganda electoral contestando que el domingo irá a Zamora para tomar parte en un mitin.

Dijo que allí presentará su candidatura la conjunción republicano socialista y él iría por la derecha republicana; Galarza por el partido republicano radical socialista y otro candidato que designe Lerroux.

También se popone presentar un ingeniero pariente del Ministro de Justicia y por la oposición irá el señor Alvaro.

SOLAMENTE HABRA DOS CONSEJOS POR SEMANA. - EL NUMERO DE DIPUTADOS QUE HABRA POR CADA CIRCUNSCRIPCION

Madrid.—El señor Maura en su conversación con los periodistas, sostenida esta madrugada, les dijo que de ahora en adelante el Consejo no se reunirá más que dos veces en la semana, o sea los martes y los jueves.

El ministro entregó a los periodistas una nota con el número de diputados que se elegira por cada circunscripción, candidatos que puede votar cada elector y representantes de la minoría.

La relación es la siguiente:

Alava, 2-1-1.
Albacete, 7-5-2
Alicante, 11-8-3.
Almería, 7-5-2.
Avila, 5-4-1.
Badajoz, 14-11-3.
Baleares, 7-5-2.
Barcelona (capital), 18-14-4.
Barcelona (provincia), 15-12-3.
Burgos, 8-6-2.
Cáceres, 9-7-2.
CADIZ, 10-8-2.
Castellón, 6-4-2.
Ceuta, 1-1-0.
Ciudad Real, 10-8-2.
Córdoba, (capital), 2-1-1.
Córdoba (provincia), 10-8-2.
Coruña, 16-12-4.
Cuenca, 6-4-2.
Gerona, 7-5-2.
Granada (capital), 3-2-1.
Granada (provincia), 9-7-2.
Guadalajara, 4-3-1.
Guipúzcoa, 6-4-2.
Huelva, 7-5-2.
Huesca, 5-4-1.
Jaén, 13-10-3.
León, 9-7-2.
Lérida, 6-4-2.
Logroño, 4-3-1.
Lugo, 10-8-2.
Madrid (capital), 18-14-4.
Madrid (provincia), 9-7-2.
Málaga (capital), 4-3-1.
Málaga (provincia), 8-6-2
Melilla, 1-1-0.
Murcia (capital), 4-3-1.
Murcia (provincia), 7-5-2.
Cartagena, 2-1-1.
Navarra, 7-5-2.
Orense, 9-7-2.
Oviedo, 16-12-4.
Palencia, 4-3-1.
Las Palmas, 5-4-1.
Pontevedra, 12-9-3.
Salamanca, 7-5-2.
Tenerife, 6-4-2.
Santander, 7-5-2.
Segovia, 4-3-1.
Sevilla (capital).—6-4-2.
Sevilla (provincia).—10-8-2.
Soria.—3-2-1.
Tarragona.—7-5-2.
Teruel.—5-4-1.
Toledo.—10-8-2.
Valencia (capital), 7-5-2.
Valencia (provincia), 13-10-3.
Valladolid, 6-4-2.
Vizcaya (capital), 6-4-2.
Vizcaya (provincia), 3-2-1.
Zamora, 6-4-2.
Zaragoza (capital), 4-3-1.
Zaragoza (provincia), 7-5-2.

El Ministro siguió diciendo a los periodista que el decreto sobre comestibles, después del plazo concedido para la información pública se designará una comisión integrada por técnicos y administrativos que recogerán las aspiraciones generales elaborando una ponencia.

La Comisión Mixta del aceite continuará constituida en la forma actual con los fines que marca el decreto ely que acordó su funcionamiento.

EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Durante la ausencia del ministro de Comunicaciones, señor Martinez Barrios, se encargará del despacho del departamento, el subsecretario del mismo.

LA CUESTION DE LOS AUXILIARES DE INSTITUTOS

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas, ha manifestado que en la época de la dictadura fué preterido el personal auxiliar de los Institutos provinciales de segunda enseñanza, sin tener en cuenta las funciones importantes que este personal desempeña.

Mientras no se reúnan las Cortes el ministro, utilizando las disponibilidades que le permita el presupuesto de su departamento, procurará reparar esa injusticia.

Formará la escala única por antigüedad en el profesorado.

TENDENCIA FABORABLE EN LAS COTIZACIONES DE BOLSA

Madrid.—Hoy se ha observado sigue la tendencia favorable en Bolsa, advirtiéndose que el cambio mejora.

UN ESCRITO DE LOS MOROS NOTABLES DE TETUAN AL GOBIERNO ESPAÑOL

Madrid.—La Comisión de moros notables de Tetuán que se encuentran en Madrid, han entregado al Gobierno un escrito en el que relacionan las aspiraciones de la población musulmana.

Estas aspiraciones son: Participación en los municipios; libertad de prensa; vigilancia en los presupuestos de Marruecos; intensificación de la enseñanza musulmana y protección de la agricultura.

LA JUNTA CENTRAL DE PROTECCION A LA MUJER

Madrid.—La Junta Central de protección a la Mujer, que ha venido a sustituir al Patronato contra la trata de blancas, estará formada así:

Doña María Lezarraga, de Martínez Siera y doña Matilde Huig, por las clases liberales; doña Regina García y doña Victoriana Herrero por la clase obrera y doña Clara Campoamor por los elementos universitarios.

EL MARQUUES DE LUCA DE TENA, SE DIRIGE A LOS CONSERVADORES

Madrid.—El Marqués de Lema presidente del Círculo Conservador se ha dirigido a todos los socios del mismo diciéndoles que en los momentos actuales es muy necesaria la unión y cohesión de todos los conservadores, conservando el partido su carácter político.

Solicitó el concurso de todos.

CONTRA EL ANTERIOR MUNICIPIO SEVILLANO

Madrid.—El Fiscal del Tribunal Supremo en vista de los rumores que hasta el llegaron, respecto a ciertas anormalidades en la vida del municipio sevillano, durante el mando de la Dictadura, ordenó una visita de inspección al señor Peiró.

Resultado de esta inspección es que se ha comprobado que este municipio ha incurrido en los delitos de malversación de fondos, fraude y prevaricación.

El Sr. Peiró ha formulado la querella que ha ordenado la presente a la aprobación del Fiscal de aquella Audiencia.

AMENAZA DE HUELGA

Gijón.—Lós obreros de la fábrica algodonera de esta ciudad amenazan en ir a la hulega si no se accede a aumentársele el salario.

Noticias de Barcelona

LOS TIROTEOS DE MONTJUICH

Barcelona.—Han terminado al anochecer los tiroteos que venían observándose en los alrededores del Castillo de Monjuitch.

Ha producido gran alarma porque los autores de esos disparos llegaron hasta las alambradas rompiéndolas.

Las autoridades han adoptado las medidas necesarias para evitar a toda costa tales violencias.

EL GOBERNADOR CIVIL A MADRID

Bacelona.—rEl Gobenador civil señor Company, marchará a Madid, don de presentará irrevocablemente su dimisión al Gobierno para poder entregarse por completo a laborar por su partido. Cree el Sr. Company que el Gobierno aceptará su dimisión.

Miscelánea de noticias

GITANILLO DE TRIANA MEJORA

Madrid.—El diestro Gitanillo de Triana esta noche se encontraba ligeamente mejorado dentro de la máxima gravedad.

OBREROS PARADOS EN BILBAO

Bilbao.—En la Bolsa Municipal del Trabajo, de esta capital, se hallan inscritos 1.500 obreros parados.

De éstos solamente se ha podido dar trabajo a doscientos.

EN SEVILLA LOS SOCIALISTAS DESEAN CAMBIAR LOS NOMBRES A 72 CALLES

Sevilla.—En la sesión del Ayuntamiento los socialistas propusieron que se cambiase el nombre de setenta y dos calles todas las cuales tienen nombres de santos y reyes.

Los republicanos del municipio se han opuesto a esta propuesta, diciendo que se deben conservar los nombres típicos y estando conformes solamente se varíen el de la calle de San Francisco y los de los reyes.

LA DIRECTORA DE PRISIONES EN CORDOBA

Córdoba.—Ha llegado la Directora general de Prisiones señorita Kent, que fué recibida por las autoridades.

Visitó la cárcel con motivo de un plante reciente dCe los presos que se quejaban de castigos y malos tratos y del mal rancho.

La señorita Kent probó el rancho que encontró pésimo.

Extranjero

LARGO CABALLERO EN LA CONFERENCIA DEL TRABAJO DE GINEBRA

Ginebra—En la Conferencia del Trabajo se ha escuchado al señor Largo Caballero, que hizo una exposición detallada de los proyectos del Gobierno de la República española.

Aseguró que España, que ahora se encuentra más identificada con las instituciones de Ginebra, dijo que proyectaba una nueva orientación de la obra social, mejorando la situación de los obreros del campo, que formaba más del sesenta por ciento de la población activa, obrando sólo o en colaboración con otros ministros.

Proyecta varias disposiciones en favor de la Agricultura. Reorganizará los Consejos de Trabajo y recordó que uno de sus primeros actos fué la ratificación de los acuerdos de Wáshington, sobre la jornada de ocho horas.

Legislará en el sentido de que las ratificaciones sean reales y positivas.

Se dará cursos especiales explicando el objetivo de la Oficina Internacional del Trabajo.

Expresó a Mister Thomas, la adhesión sincea del Gobierno español.

Hablaron también el obrero Carrillo de la repesentación española; elr epresentante de la Patronal Alemana y el Delegado obrero del Japón quien dijo que en su país hay un millón de obreros parados.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

PROCLAMACION DE CONCEJALES

A la hora fijada bajo la presidencia del juez municipal del distrito de San Antonio y con asistencia de los vocales señores Jiménez Herrera, García Antúnez; Puellas, García Carrillo y Carreras y del secetario señor Barrasa; se reunió ayer mañana la Junta Municipal del Censo para la proclamación de concejales electos como resultado de la elección verificada el domingo.

Asisten también vaios de los candidatos.

Se leyeron las disposiciones legales pertinentes y se procedió al escrutinio de los votos computados con arreglo a las actas contenidas en sobre cerrados previa apertura de los mismos.

Proclamándose en su virtud concejales a los siguientes señores:

Por el distrito primero.—Constitución, San Francisco y San Carlos.

Don José Luis Fabre Aragón.
Don Pedro Icardi Blanca.
Don Matías Carrasco de Mier.
Don Ricardo Fernández de la Puente.

Por el Distrito 2.º—Cortes y Correos

Don Enrique Alvarez López.
Don José Santiago Charfolé.
Don Enrique Varela Martín.
Don Buenaventura Carrera Durán.

Distrito 3.º—Hércules y M. de Mora.

Don José del Corripio Rey.
Don Manuel Agudo Domínguez.
Don Alonso Peña Hidalgo.
Don Ignacio Chilia Giráldez.

Distrito 4.º—Hospicio y Palma.

Don Manuel Pérez Martín.
Don Manuel de la Pinta Leal.
Don Joaquín Rey Lucero.
Don Antonio Periñán.
Don Adolfo Silván Figueroa.

Distrito 5.º—Libertad y San Lorenzo.

Don Santiago Rodríguez Piñero.
Don Servando López de Soria.
Don Mariano Cancelo Sibelo.
Don Servando Rama Canales.

Se da lectura de orden del señor pesidente a escrito pesentador por don Juan Antonio Cortés Márquez, alegando la incapacidad del número cuarto del artículo cuarenta y tres de la vigente Ley municipal al candidato don Servando Ramas Canales, por ser contratista de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz; según consta en certificado de la Excma. Diputación Provincial referente a instancia solicitando cesión del suministro de carnes de los establecimientos de la Beneficecia Provincial a favo de don Antonio Ramas Canales y primera copia de la escritura de cesión otorgada por don Servando Ramas Canales, a favo de don Antonio Ramas Canales ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en esta capital don Mariano Torrecillas y Martí, siendo la fecha de ambos documentos el día cinco del corriente mes. El señor Rodríguez Piñero como candidato de este distrito y en nombre del señor Cortés alega no puede tener virtualidad jurídica la referida cesión toda vez que para que se perfeccione este contrato se requiere la conformidad de ambas partes y una de ellas la Excma. Diputación Provincial no lo ha dado aún pero en el caso de que así fuera en su dia continuaría la incapacidad toda vez, mejor dicho, la incompatibilidad, toda vez que en el número cuarto del citado artículo cuarenta y tres de la vigente ley Municipal se comprende no solo el interés directo y siendo el nuevo contratista hermano del señor Ramas Canales subsiste dicho interés indirecto; protestando por ello el acta con referencia a dicho señor. El señor Rama Canales alega no exise ese interés indirecto por no tener negocios con su hermano siendo vario los hermanos que tiene y cada uno con su negocio independiente.

La Junta acuerda tener por hechas las manifestaciones, por presentados los documentos y en su día que se remita este expediente al Excmo. Señor Gobernador Civil para la resolución que en justicia proceda.

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION

Primer distrito.—Escuelas y Pópulo.

Se proclaman a los señores don Tomás Fábrellas Peña.
Don Manuel Campos Milán.
Don Pedro Muñoz de Arenillas.
Don Manuel Prieto González.
Don José Abella Bellido.
Don Carlos Derqui San Gumersindo.

De orden del señor Presidente se da lectura a una protesta del candidato don Manuel Fuentes Varea, con dos certificaciones del Secretaio del Excmo. Ayuntamiento que se acompañan, alegando compra de votos por don José Abella Bellido que debe producir anular la elección con respecto a dicho señor e incapacidad de don Carlos Derqui San Gumesindo del número cuarto del artículo cuarenta y tres de la vigente ley Municipal, por ser dicho señor director de la Sucursal de Construcciones Civiles, que se hizo cargo de las obras contratadas por el Banco de Crédito Local de España, con el excelentísimo Ayuntamiento y estar pendiente algunas de ellas de resción definitiva y existir reclamaciones en tramitación Suplicando en consecuencia no sean proclamados don José Abella, ni don Carlos Derqui por las razones alegadas y en su lugar lo sean don Manuel de la Fuente Verea y don Gerardo Pizarro Subiño. La Junta acuerda tener por presentados los documentos que se acompañan y que se remitan los antecedentes en su día al señor Gobernador Civil de la provincia a los efectos que procedan en justicia.

Segundo distito.—Merced.

Don Enrique Amaya Vázquez.
Don José Hijano Gálvez.
Don Ricardo Padreza García.
Don José Monis García.

Tercer distito.—Santa María.

Don Nicolás Pita Bahamonde.
Don Eduardo Collantes González.
Don Angel Romani Rey.
Don Ricardo de la Fuente Pedroso.

Cuarto distrito.—Segismundo Maret.

Don Emilio de Sola y Ramos.
Don Juan A. Santander Carrasco.
Don Bernardino Jiménez del Moral.
Don Manuel Verea Fernández.

Se hace constar que abierto el sobre correspondiente a la primera sección de este Distrito, en cuya acta se manifiesta que se acompaña la misma ciento diez y seis papeletas, estas no aparecieron en dicho sobre.

El señor Treviño manifiesta que le consta por haber visto él introducir en el sobre las candidaturas a que el acta se refiere que se acompañaron al acta original y que eran igual a una que en este acto presenta.

El señor Santander, candidato por este Distrito, manifiesta que lo cierto es que en la referida sección primera se hicieron un juego de candidaturas rotadas iguales a las que presenta y que si a ellas se hubiese añadido un cuarto nombre el señor Verea está en distinto lugar en alguna de ellas y por tanto su nombre no podria ser el anulado y que además en el escrutinio verificado y en el certificado que posee copia fiel de la parte correspondiente del acta de dicha sección aparece don Manuel Varea con ciento treinta y un votos sin salvedad alguna y que por tanto la Junta no tiene más remedio que escrutar y considerar válido, solicitando que se proclame por tanto en cuarto lugar a dicho señor.

El señor Treviño insiste en sus manifestaciones y en estimar que los votos referentes a dicho señor Varea no son válidos por figurar dicho nombre en cuarto lugar y porque haciendo el cómputo del número total de votantes multiplicado por tres hay un exceso de sesenta votos.

Los señores don Bernardino Jiménez del Moral y el señor Sola, se adhieren a las manifestaciones del señor Santander, manifiestan que la elección fué válida y el señor del Moral afirma que presenció casi todo el escrutinio y que por ello puede asegurar que el nombre del señor Verea ni iba exclusivamente en cuarto lugar sino que era la forma dicha por el señor Santander, reconociendo las candidaturas presentadas por éste.

Por último el señor Sola manifiesta que quiere hacer presente a la Junta que apreció personalmente en los electores del Distrito un movimiento de opinión favorable en un todo a la candidatura del señor Verea.

Por la presidencia se ordenó al señor Secretario diera lectura al último inciso del párrafo tercero del artículo cincuenta y uno de la vigente Ley Electoral.

Por el señor presidente se hace saber a los señores allí presentes que pueden entablar el oportuno recurso ante el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia contra los resultados de esta elección

Terminó el acto a las dos de la tarde, sin más incidentes que uno pequeño entre los señores Treviño y Chafolé.

CULTOS

SANTOS DE HOY
San Norberto, ob.

SANTO DE MAÑANA
San Pedro y compañeros mártires.

JUBILEO

En la S. I. Catedral. Su Excmo. Cabildo Catedral por la festividad del Santísimo Corpus Christis.

Se manifiesta a las 8 y 30 y se oculta después de maitines.

MISAS PARA EL DOMINGO

Hospitalito de Nuestra Señora del Carmen, a las 6 y a las 8.
Parroquia de San Lorenzo, a las 8 a las 9 misa parroquial, 11 y 12.
Parroquia de San Antonio, a las 7, 8, 9, 10, 11 y 12.
Paroquia Castrense, a las 10.
Capilla del Beato Diego de Cádiz, a las 8 y 30 y a las 9.
Parroquia del Rosario, a las 7, 8, 9, 10, 11 y 12.
Iglesia de San Juan de Dios, a las 8 y 30 y a la 1.
Parroquia de Santa Cruz, a las 7 y 30, 8 y 30, 9 y 12.
San Pablo, a las 7, 8, 9, 10 y 11.
En la Santa Cueva, a las 5.

TRIDUO EUCARISTICO

La venerable e inmemorial esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Animas Benditas, cumpliendo lo que marcan sus constituciones, celebrará un solemne triduo eucarístico, ante la pesencia de Jesús Sacramentado, en los días 8, 9 y 10 del actual a las seis en punto de la tarde, en la iglesia parroquial de San Antonio.

Ocupara la sagrada cátedra el muy ilustre señor Lcdo. D. Cayetano Mejia Abadín, canónigo de la S. I. Catedral.

Se teminará todas las tardes con la Bendición Sacramental.

El domingo 7, dominica infraoctava del Santísimo Corpus Christis, celebrará esta Venerable Esclavitud, a las diez de la mañana, su Fiesta Principal, con función solemne, y en la que será el orador sagrado el antesdicho señor.

Desde San Fernando

SEPELIO

En las primeras horas de la mañana de hoy, tuvo lugar la conducción, al Cementerio Católico, del cadáver del que fué respetable convecino y amigo nuestro, don Benjamín López Aldazabal.

El acto constituyó una extraordinaria manifestación de sentimiento, en el que tomaron parte varios millares de personas de todas las clases sociales, entre las que el finado, con su peculiar afecto cultivó sinceras amistades.

En el duelo de familia, acompañaban al hijo del finado don, Benjamín López, sus famlliares don José Luis López Tomasety, don Manuel y don Eudaldo Fernández López, don Fernando Arrigunaga y varios de sus íntimos.

El duelo oficial lo constituian el señor capitán general del departamento excelentísimo señor don Manuel Fernández Almeyda, subdirector de estos talleres de la S. E. de Construcción Naval, don Ricardo de Lastra Soubrier, director de la Factoría de Matagorda, don Ramón Ozamiz y otras autoridades.

En el acompañamiento figuraban la totalidad del personal de oficinas y ta- Construcción Naval, distinguidas personas de esta localidad, y un numeroso grupo de alumnos de las Escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Renovamos a la respetable viuda, e hijos, nuestro mayor sentimiento por tan llorada pérdida, y sirva como consuelo la demostración de respeto y cariño que en el acto del sepelio le fué rendido a la memoria del honorable finado.

FIESTA DE SOCIEDAD

Con mucha animación se celebró en la noche de ayer el baile organizado por la democrática sociedad Círculo de San Fernando, con ocasión de la festividad del día.

PROCLAMACION DE CONCEJALES

De conformidad con lo preceptuado con la vigente Ley electoral, ayer se costituyó en la Sala Capitular de este Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo, para la proclamación de los concejales cuyos nombres publicamos en notas anteriores.

En dicho acto sólo fué presentado un escrito de protesta por el candidato republicano don Salvador O'Dogherty, sobre la elección verificada por el cuarto distrito, por el cual figuró como candidato.

Como consecuencia, el expediente electoral pasará a poder del gobernador civil, quien resolverá, quedando, entretanto, pendiente la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.

CORPUS CHRISTI

Ordenada en el presente año la suspensión de la salida procesional del Santísimo Corpus Christi, se redujo la celebración de esta festividad a los cultos internos, que tuvieron lugar con la mayor solemnidad, y con asistencia de numerosísimos fieles, deseosos de hacer demostración de su fe y arraigadas ideas religiosas.

Acerca de las maravillas de la Sagrada Eucaristía, pronunció notabilísimo panegírico el joven e ilustrado presbítero don José M. Franco Delgado,

La procesión con el Santísimo Sacramento, recorrió las amplias naves del templo parroquial, revistiendo el mayor esplendor, formando parte de la comitiva religiosa buen número de caballeros.

GARCIA BOZANO

5-6-31.

Plaza de Toros de Cádiz

AVISO

La Empresa de la Plaza de Toros de Cádiz, pone en conocimiento del público que debido al mal estado de los toros de Gauadalets, que habían de lidiarse el próximo domingo, han sido sustituidos por los de la acreditada ganadería de doña Concepción Concha y Sierra, y los del festival de la noche del sábado son de la ganadería de don Antonio Torres, los cuales serán estoqueados por los célebres diestros, Rebujina chico y Trayeta. El festival del sábado se celebrará a las diez de la noche.

LA EMPRESA.

La detención de "El Málaga"

Una importante detención se llevó a efecto en las últimas horas de la tarde de ayer; la del conocido ratero que se dice está de acuerdo con otros y que traía, durante bastante tiempo en preocupación a los agentes de la Autoridad por los robos que a diario se han venido cometiendo y de los que ha sido acusados el citado detenido.

La Guardia Municipal que ha sido la que ha intervenido en este suceso ha producido el siguiente parte:

Sr. Jefe: Los que suscriben participan a Vd. que al transitar por la calle de San Fernando, circulaba el conocido maleante Diego Aguilar Martín (a) "El Málaga", de 23 años, sin domicilio, el cual se halla reclamado por varias autoridades y al proceder a la detención se dió a la fuga, estando a punto de ser alcanzado en la calle de San Antonio Abad donde se volvió rápidamente haciendo un disparo con una pistola al guardia municipal, José Guerrero, fallando el tiro; siguiendo la huida por lo que se continuó su persecución por el referido funcionario, al que prestó auxilio el soldado del Regimiento de Cádiz, Fernando Condon Catalán y del paisano José Ariza Osorio, con domicilio, José Marenco Gualter número 19, logrando darle alcance apesar de haber hecho frente con un cuchillo que quedó depositado en la Comisaría de Policía, costando gran trabajo reducirlo a la obediencia.

La aglomeración de público ante la casa Ayuntamiento fué numerosa pues hubo ante el escándalo que llevarlo a este local, siendo después trasladado a la Comisaría de Policía en donde después de las diligencias consiguientes quedó en un calabozo a disposición del Juzgado de Instrucción.

Atropellado por un auto

En la plaza de España, en la tarde de ayer, tuvo la desgracia de ser atopellado por un auto, el joven don Joaquín Alvarez Alvarez con domicilio en Ruiz de Bustamante, 8, el cual fué asistido de San Juan de Dios, de una herida contusa de forma estrellada en la región parietal derecha y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fué asistido por el médico de guardia don Cayetano del Toro, auxiliado por el practicante don Francisco Vallejo, pasando después el lesionado en el mismo carruaje a su citado domicilio.

Conato de incendio

Anoche al as 21 y 30 se produjo un conato de incendio en la chimenea de la casa número 11 de la plaza de la República, debido al hollín.

Avisados los bomberos, compareció el sargento de guardia señor Trujillo con varios bomberos y material, consiguiendo en poco tiempo localizarlo.

Desde luego se produjo una poca alarma entre el vecindario, que cesó al conocerse que carecía el suceso de importancia.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 8'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio
6
Sábado

(-) De la vida local (-)

Audiencia Pública

Terminado el desestero de las Salas, actuaron hoy ambas, y no teniendo vistas señaladas, se verificó el despacho ordinario.

AUDIENCIA PUBLICA
ASCENDIDOS

Los abogados fiscales don Alfonso de Lara y Gil y don José Cáliz Navarro, han sido ascendidos a abogados fiscales de ascenso, por decreto de 30 de mayo último, continuendo en la fiscalia de esta Audiencia.

A ambos les felicitamos muy cordialmente.

LOPIN

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada, Cádiz 67 y Costa, 1.

Jefe de día y Presidente de la Junta de Reconocimiento y Provisiones.—Sr. Tte. Coronel de Cádiz, D. Joaquín Arcusa Aparicio.

Imaginaria.—Sr. Tte. Coronel de Cádiz 67, D. Salvador Solórzano Costa.

Hospital y Provisiones, Segundo capitán de Costa, 1.

Vigilancia.—Un oficial de Cádiz' 67 y otro de Costa, 1.

Caro para conducir paja a Tanseuntes.—Cádiz, 67.

Conducciónі de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.

Hospital a sus Cuerpos.—Costa, 1.

De orden de S. E.—El Tte. Coronel Jefe de E. M. actal., Juan Sánchez Plasencia.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil, señor González Tartabull, recibió ayer numerosas visitas, entre ellas una comisión del Ayuntamiento de Villamartín y otra del de Algodonales; el secretario del Ayuntamieno de El Bosque; el general jefe de la escuadra anclada en este puerto; al director de la Compañía de Tranvías señor Rubio; don Manuel Escandón, don Fernado Ceballos y el presidente de la juventud republcana y el alcalde de Los Barrios.

LOS CONFLICTOS SOCIALES Y LAS RECLAMACIONES ELECTORALES

Cuando el gobernador recibió a los periodistas, les manifestó que había recibido la visita del alcalde de Los Barrios, don Benito Muñóz, que como se ha dicho, fué nombrado delegado gubernativo para intervenir en la confección de las bases de trabajo en Olvera y pueblos de aquella comarca, cual le dió cuenta del feliz resultado de sus gestiones, por lo que fué felicitado por el señor González Tartabull.

Respecto a las bases de trabajo para la siega en la campiña jerezana, esperaba el gobernador noicias de un momento a otro, pues conocia que las negociacioes continuaban por buen camino.

Se refirió el señor González Tartabull a las eleciones celebradas el pasado domingo, y dijo, que solamente se le habían presntado dos reclamaciones, una de El Bosque y otra de Chipiona que serian resueltas con la mayor justicia.

El alcalde de El Gastor, consulta al Gobierno, sobre el procedimiento a seguir en la elección de aquel pueblo, donde el domingo fué rota la urna de uno de los colegios. El gobernador manifestó que, aunque no parecía clara la consulta que se formulaba se evacuaria con vista de las disposiciones que en materia electoral se han dictado.

Con firmó el señor González Tarabull que ayer había recibido la visita de su antecesor el señor Fernández la Bandera, a quien acompañaban los señores Puelles (don Manuel;) Bravo vo Ferrer; Jiménez Fernández; García Toscano y Centeno, este último es eel gobernador de Valencia que ha dimitido su cargo.

Se despidieron los informadores del gobernador, despues de anunciarles éste, que por la noche asistiria a la función a beneficio de la Agrupación Profesional de la Prensa diaria.

* * *

Al salir del despacho del gobernador se detuvieron los informadores unos momentos con el secretario político del gobernador y el señor Moreno Gallego, mientras facilitaba la lista de visitas, conversó muy amablemente con los reportes sobre las visitas recibidas por el señor González Tartabull y principalmente sobre la comisión de obreros de Algeciras que habían pedido al gobernador, influyese en favor de los compañeros presos y procesados, como consecuencia de los sucesos desarrollados en Algeciras el doce de mayo, solicitando sean puestos en libertad.

El gobernador — agregó el señor Moreno—fué explicito en su respuestaa los comisionados, pues les dijo que si los obreros en las reclamaciones justas lo tendrán siempre de su parte, en cuestiones de la naturaleza de la que planteaban no podía intervenir y tenía necesariamene que abstenerse, no solo por la indole del asunto, ya que un gobernador de la República tiene que reprobar forzosamente sucesos como losacaecidos, sino también porque esoso obreros en favor de los que se interesaba la comisión están entregados a una jurisdicción independíente de al gubernativa.

También les dijo el Gobernador continuó el señor Moreno—que esa misma abstención por su parte, era garantía de que los Tribunales harán justicia y que si eran inocentes, nada debían temer, pues los Tribunales procederán con jusicia y equidad.

Habló después el señor Moreno de que en las obras en la Casa de Meternidad se había intentado por los obreros que no trabajaran en la misma otros compañeros a quienes acusaban de haber denunciado a otros a la policía, y afirmó el secretario politico que el gobernador está dispuesto a garantizar la libertad del trabajo, no tolerando coaciones de los obreros sea cualquier el sector a que pertenezcan.

Tuvo también el señor Moreno palabras muy laudatorias para el alcalde de Los Barios, que con tanto acierto ha intervenido en la redacción de las bases de trabajo de Olvera y Setenil.

Diputación Provincial

Saludamos ayer mañana al presidente de la Comisión Gesora de la Diputación Provincial, señor Icardi, el que nos manifestó que no tenia noticia alguna de interés para la Prensa, y que únicamente le había visitado el alcalde de Villamartín.

Anunció el señor Icardi su propósito de asistir a la función que a beneficio de la Agrupación de Prensa, estaba anunciada para la noche en el Gran Teatro Falla.

Vida Municipal

HALLAZGOS

En la vía pública ha sido hallada una agenda de bolsillo que debe pertenecer a algún extranjero, un zapato de niño, una bolsa de señora y un llavero con llaves.

Los que se consideren dueños, pueden pasarse por la Seccinó de Alcaldía, en donde, previa justificación, les serán entregados.

VISITAS

Visitó al señor alcalde, don Roberto González Nandín.

SOBRE EL ALUMBRADO DE CORPUS

El señor alcalde ha dispuesto que hoy sábado y mañana el alumbrado de las calles que comprende la carrera del Corpus se apgue a las doce y treinta de la noche.

ALMUERZO

El señor alcalde ivitó a almorzar al excelentísimo señor gobernador civil, señor González Tartabull, a sus compañeros de Corporación Municipal y a los señores Muñoz y Silván, que fueron propuestos para Gobiernos Civiles, que no aceptaron.

El almuerzo tuvo lugar en el Hotel de Francia, y ocupó la presidencia el gobernador civil, que tenia a su derecha al jefe socialista y segundo teniente de alcalde, don Juan A. Santander y a don Adolfo Silván, y a su izquierda al alcalde don Emilio de Sola y don Manuel Muñoz. Los demás puestos los ocupaban don Pedro Icardi, don Pedro Muñoz de Arenillas, don Tomás Fabrellas Peña, don Santiago Rodríguez Piñero, don Manuel Baras y don Mariano Cancelo, tenientes de alcalde, y don Manuel Moreno Gallego y don Rafael de Vera y Monje, secretarios particulares del gobernador y del alcalde, respectivamente.

Se sirvió el siguiente menú: Entremeses, huevos a la flamenca, salmonetes al gratín, arroz a la alicantina, beesteak Chateaubriand, helado de coco, fresas al Marrasquino, quesos y frutas, café, habanos y licores.

No hubo brindis y el almuerzo se deslizó dentro de un ambiente de franca cordialidad, pasándose horas agradables, de amena charla, hasta la hora de los toros.

COLONIA DIEGO F. MONTAÑEZ

El próximo lunes, 8 del actual, a las nueve de la mañana, saldrá de delante de la fachada del Ayuntamiento el autobús que ha de conducir al Puerto de Santa María a los cincuenta escolares que forman la primera expedición de la Colonia Diego F. Montañez.

Como ya están publicados los nombres de dichos niños, omitimos su reproducción, advirtiendo que los que no se encuentren presentes a la hora de la salida, serán eliminados definitivamente de la expedición.

RECAUDACION

Lo ingresado por los distintos conceptos alcanza la suma de 4.645,46 pesetas.

Mundo Marítimo

El vapor "Sil" fué despachado para el pueto de Casablanca, con carga general.

De la pesca del Litoral el vapor "Vesta" llegado de Barcelona, con cargamento general, fué despachado con idem para los puertos de procedencia.

El vapor "Ferrolano" se despachó en lastre para el Puerto de Santa María.

El vapor "Escolano" llegará mañana, procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con pasaje y carga general.

En este buque vienen 16 indeseables espulsados de aquellas islas por las autoridades de las mismas.

Pasado mañana llegará a este puerto, procedente de los de Buenos Aires Montevideo y Río Janeiro el vapor "Cabo Quilates" con pasaje y carga general.

Comandancia de Marina

Se han solicitado autoización para que el vapor "Manuela C." pueda pasar por los caños del Arsenal de la Carraca, para cargar sal en la salina "San José".

—También para que el vapor "Aio", pueda atracar al muelle Marqués de Comillas.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Garn Compañía de Dramas y Comedias Guerero-Diaz de Mendoza, hoy sábado 6 del actual, reestreno del sainete en tres actos, en posa, original de Pilar Millán Astray, titulado, "Los Amores de la Nati".

Obra escrita expesamernte para esta Compañía y representada con gran éxito por la misma durante cien noches, en el Teato Español, de Madrid.

Butaca, 5 pesetas. Gradas, 1 peseta.

Maña domingo, despedida de la Compañía con dos grandes funciones.

TEATRO COMICO

Hoy sábado, estreno de la película titulada, "Lluvia a la Orden".

Estreno de la película cómica en siete partes, titulada "Los Caballeros las prefieren Rubias".

De 6 y 30 a 12 de la noche.

La sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde y bajo la presidencia del alcalde señor Sola, se reunió la Comisión Gestora Municipal, asistiendo los tenientes de alcalde señores Rodríguez Piñero, Santander, Icardi, Fabrella, Baras Artés, Cancelo y Muñoz Arenillas.

De secretario actúa, el que lo es de la corporación señor Domínguez de Cepeda y asiste el interventor interino señor Moreno Ruiz.

Leida y aprobada el acta, se pasa a tratar los diferentes puntos que com prende el orden del día.

—Expuesto de la Alcaldía relativo a Zona Franca.

Se hace historia de este asunto desde que se concedió la Zona Franca a Cádiz por decreto de 17 de junio de 1929, y se trata de la reunión de la Junta del Consorcio.

El señor alcalde justifica brevemente el expuesto y dice que interesa a la Comisión Gestora resolver antes de la constitución del nuevo Ayuntamiento resolver los problemas más importantes de la ciudad, y como uno de los más interesantes es el de la Zona Franca, pide quede hoy autorizada la alcaldía para estudiar lo que con este asunto se refiere y reunir al Consorcio que sufrirá una casi total modificación en su constitución.

Acuérdase de conformidad con lo solicitado en el expuesto.

—Idem idem referente a nombramiento de vocal de la Junta de Beneficencia.

Se designa a don Santiago Rodríguez Piñero.

—Idem, idem sobre pago de 1'20.

Se autoriza a la alcaldia para recurrir ante el Tribunal económico contra acuerdo del administrado de Hacienda de 21 de mayo, por el que se obliga al Ayuntamiento al pago de pesetas 17.182'71 por el concepto de contribución del 1'20 de pagos al Estado por los intereses satisfechos en años anteriores al Banco de Crédito Local y Caja de Seguro Social. Este 1'20 por 100 se abonaría por espacio de 50 años.

—Idem del señor delegado de Beneficencia y Sanidad relativo a las oposiciones para proveer dos plazas de médicos tocólogos de la Beneficencia municipal.

El tribunal designado a este efecto, acordó celebrar los ejercicios orales de estas oposiciones a las 18 horas del dai siguiente al en que se cumplan ocho naturales de la inserción en el Boletín Oficial del oportuno anuncio. Todos los señores del tribunal percibirán, en concepto de dietas, 20 pesetas por ejercicio, a excepción del Delegado específico de Beneficencia.

Aprobado.

—Idem, idem del señor delegado de Instrucción pública, relacionado con las Escuelas Sanatorio de la playa. (Sobre la mesa).

Ya se publicó el detalle de este asunto.

Aprobado.

—Idem, idem relativo al funcionamiento de la Colonia Diego Fernando Montañez en terrenos de La Piedad, propios de este Ayuntamiento. (Sobre la mesa).

El personal a designar es:

Una señora jefe, 150 pesetas al mes.
Un maestro, 250.
Un practicante, 150.
Un cocinero, 100.
Un ayudante, 50.
Un pinche, 40.
Dos mozos a 50. 100.
Total, 840 pesetas al mes.

En el presupuesto para 1931 del servicio de aguas existe la siguiente consignación:

Para 6.000 estancia, 9.0000 pesetas.
Otros, 1.000.
Total, 10.000.

Continúa sobre la mesa.

Se nombra maestro eventual a don José Ruiz Dorado y se autoriza a la alcaldia para designar el resto del personal, así como para que se vayan librando al señor Aranda semanalmente las cantidades necesarias para atender a estos gastos.

Continúa sobre la mesa.

—Idem idem relativo a adquisición de volúmenes con destino a las escuelas.

Se propone la adquisición de 30 ejemplares de cada uno de los siguientes ejemplares: "Lecturas Históricas", "La ciencias en las escuelas", y "Biografía de niños célebres" y de 200 ejemplares de la obra de don Arcadio Crespo "Canciones de mi dulzaina, cuyo importe de 500 pesetas se distribuya así: Para pucheros a los pobres 400 pesetas; para el monumento a Salvochea, 50 y para el homenaje al Ejército, 50.

Se aprueba el expuesto acordándose un voto de gracias para el señor Crespo.

—Idem, idem referente a la devolución del resguardo depositado por el señor González Rodríguez, en la Caja General de Depósitos para responder de las obras de pavimentación de los patios interiores de las escuelas de la Playa.

Este resguardo importa 890'10 pesetas, que deposita en concepto de fianza.

Aprobado.

—Proposición del señor Santander sobre adquisición de efectos para el Balneario.

Se pide autorización para adquirir máquinas reguladoras y otros enseres.

Intervienen los señores Santander y Rodríguez Piñero. Este último dice que existen varios enseres adquiridos en la venta de Eritaña, que pueden utilizarse.

El señor Sola dice que tiene entendido que estas máquinas no reúnen las condiciones a que se destinan.

Se aprueba, teniendo en cuenta lo dicho por estos señores.

—Expuesto del señor delegado de personal, proponiendo algunas jubilaciones por exceder de los sesenta y siete años.

Estos funcionarios son: Don Antonio Castro Alvarez, ordenanza de primera, con más de 45 años de servicios.

Don Manuel Macías Quintero, capataz de pardines, con 39 años y cinco meses.

Don José Toscano Casas, guarda de jardines, que sólo lleva 8 años.

Aprobado.

—Propuesta de personal relacionada con la nueva organización de las Oficinas de Vías y Obras Municipales. (Sobre la mesa).

Administrador jefe, con 6.000 pesetas; don José Rendón Lazo, oficial auxiliar de contabilidad con 4.000 pesetas; don Luis González Arenas, oficial pagador, con 3.250; don Manuel Pereira Darnell, guarda-almacén, con 2.750; don José de la Peña Miranda, delineante, con 3.000 don Manuel Acame.

Queda sobre la mesa.

—Expuesto del señor delegado de Fomento, referente al Centro Recreativo de la calle Arbolí. (Sobre la mesa).

Se autoriza a la alcaldía para resolver este asunto.

—Propuesta del señor letrado asesor sobre ofrecimiento de un sumario.

Se trata del sumario por lesiones que José Manuel Brea Rodríguez se produjo al caerse de una bicicleta cuando prestaba servicio por cuenta del Abastecimiento de Aguas de esta Corporación.

En el informe se dice que no procede mostrarse parte por la escasa importancia del sumario.

Aprobado.

—Expediente instruido con motivo del arrendamiento de los servicios de la playa.

Se dió lectura al pliego de condiciones porque habrá de regirse la subasta del servicio de explotación de la Playa Victoria, durante el verano de 1931, en el que se consigna el tipo de 30.000 pesetas pagaderas en tres plazos iguales.

Aprobóse el pliego de referencia y se acordó la publicación del correspondiente anuncio de subasta.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de mayo.

Aprobado.

—Proyecto del acerado de las Avenidas Ana de Viya y Cayetano del Toro.

Se da lectura al oficio que el arquitecto señor Hidalgo dirige al alcalde, acompañando proyecto, pliego de condiciones y presupuesto sobre reforma de acerado de dichas avenidas por su lado Este. El presupuesto asciende a 36.630'76 pesetas.

Aprobado.

—Proyecto de urbanización de la calle que conduce desde la Avenida 14 de abril de 1931 al Callejón del Miedo.

El presupuesto de estas obras asciende a 14.284'72 pesetas.

Aprobado.

—Expediente instruido a instancia de don José Such Rodríguez, solicitando autorización para colocar un toldo en su establecimiento-expendeduría, sito en el número 27 de la calle Duque de Tetuán.

Informe favorable.

Aprobado.

—Idem, idem a instancia de don Pedro Cortés, solicitando autorización para colocar otro toldo en su establecimiento de óptica sito en la casa número 9 de la calle Montañez.

Informes favorables.

Aprobado.

—Proyecto de reforma de las obras que se ejecutan con motivo de la construcción de Lonja y Contratación para el abastecimiento de frutas y hortalizas de los mercados. (Sobre la mesa).

Este presupuesto asciende a pesetas 9.668'17.

Acuérdase que pase a informe del señor arquitecto.

—Compras efectuadas por la Comisión del mismo nombre.

Importan 23,132'68 pesetas.

—Relación de jornales, cuentas y facturas.

Importa una 6.329'52 pesetas.
Otra, 31.580'90.
Otra, 11.195'32.

Aprobadas.

—Certificado de obras llevadas a cabo en el Hotel de la Playa.

A propuesta del señor Rodríguez Piñero queda sobre la mesa.

—Informe de la Comisión designada para el estudio de urbanización de los guacis y construcción de casas baratas y económicas.

Queda sobre la mesa.

Previa declaración de urgencia, se incluyen en el orden del dia los siguientes puntos:

—Expuesto del señor delegado de Beneficencia y Sanidad sobre modificaciones precisas en el personal de la Farmacia Municipal, con motivo del traslado de ésta a nuevo local.

El señor Rodríguez Piñero explica el expuesto.

Dice el señor Santander después de manifestar está conforme con lo expuesto por el señor Rodríguez Piñero; que se debe procurar el despacho sin demora de las recetas urgentes.

Contesta el señor Rodríguez Piñero diciendo que hasta él no ha llegado queja alguna en tal sentido; pero que hará las averiguaciones pertinentes.

Se autoriza la reparación de la barrendera mecánica, cuyo presupuesto asciende a unas 700 pesetas.

—Dáse lectura al proyecto sobre ampliación de obras en el Hotel Playa, cuyo presupuesto asciende a 252.319'75 pesetas.

A propuesta del señor Santander se acuerda quede sobre la mesa.

El señor Fabrella pide se traiga a la sesión próxima una Memoria sobre el coste de este hotel y modificaciones introducidas en el mismo.

Acuérdase se traiga la Memoria que solicita el señor Fabrella.

El señor alcalde dice que al terminar su misión al frente de la alcaldía, quiere agradecer a sus compañeros y a todos en general las facilidades que se le han dado.

Pide el señor Santander conste en acta la satisfacción de la Corporación y también le del partido que representa por la gran labor realizada en bien de la ciudad por el alcalde señor Sola.

Este agradece las manifestaciones del señor Santander.

El señor Fabrella hace constar la satisfacción de los republicanos por la brillante cooperación de los socialistas.

A propuesta del señor Cancelo se acuerda conste en acta la gratitud de la Corporación hacia el señor Bara Artés, que hoy cesa por no haberse presentado en las últimas elecciones como candidato.

El señor Bara Artés agradece las palabras del señor Cancelo y el acuerdo de la Corporación.

El señor Rodríguez Piñero, en elocuentes párrafos, agradece el interés del pueblo de Cádiz, como lo ha demostrado con su asistencia a las sesiones.

No habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

Pto. de Sta. María

PROCLAMACION DE CONCEJALES

En el salón de actos del Ayuntamiento se reunió la Junta Municipal del Censo Electoral para proceder a la proclamación de concejales que han salido triunfantes en las pasadas elecciones, siendo proclamados los siguientes:

Don Francisco Cossi Ochoa, don Antonio Ricard Blandino, don José Alcón González, don Matías Moreno Perdigones, don Antonio Mena Lores, don Antonio Ramos Sevilla, don José Alvarez Camacho, don Antonio Jiménez Morales, don Victoriano Martínez Ferreira, don Francisco Veneroni Arcos, don José Blandino Miges, don José Piodela Romaní, don Manuel Conejo Parra, don Benito Terán Rodríguez, don Francisco Tomeu Navarro, don Juan Rodríguez Bootello, don Victor Unzueta Uribe, todos de la conjunción republicana-socialista obrera.

Don Eduardo Ruiz Golluri, don Juan de Galarza y L. de Tejada, don Juan Moreno Salazar y don Manuel González Sousa de otras significaciones políticas.

Al acto asistió numeroso público.

CORRESPONSAL.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. [illegible]-Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931
DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz
NUMERO 20.539
Junio 7 Domingo

Sobre Elecciones Municipales

EL SOBRE MÁGICO

Ante la Junta Municipal del Censo en el acto de la proclamación de concejales celebrado el viernes, ocurrió un incidente, que al parecer careció de importancia, pero que obliga a reflexionar sobre procedimientos electorales, que creíamos desterrados de nuestras costumbres políticas.

Nos referimos a la proclamación de concejales, por el distrito de Extramuros. La conjunción republicano-socialista presentó candidatura cerrada por los tres puestos de mayoría de aquel distrito, y en ella figuraban dos nombres prestigiosos; los de los señores Sola y Santander. Esos nombres no sólo eran garantías de pureza electoral sino también de lucida votación, ya que numerosa la tuvieron en las elecciones del doce de abril, y hasta nos atreveríamos a confesar que el triunfo las hubiera acompañado en aquella ocasión, de no haber luchado frente a figura de tanto relieve en la administración municipal como la de don José León de Carranza, y de tanto arraigo en el distrito como la de don Luis Mexía; estos dos nombres representaban para el distrito de Segismundo Moret no ya esperanzas para el porvenir, sino realidades plasmadas en cuatro años de gestión municipal llena de constantes desvelos para que aquellos barrios pasasen a ser, como lo son en la actualidad, orgullo de nuestro Cádiz.

Y conste, que al hablar de las candidaturas presentadas en las dos elecciones, nos referimos únicamente a las figuras más destacadas de las mismas, por que en nuestras costumbres electorales no se oculta que los puestos de mayoría lo obtienen siempre los candidatos de mayor fuerza representativa; los demás de la misma candidatura, por grandes que sean sus merecimientos, aparecerán siempre empequeñecidos y su triunfo se deduce como consecuencia lógica del éxito de la personalidad con cuyo pabellón se cubre la candidatura.

Los puestos de minoría en nuestro derecho electoral, lo mismo el regulado por la ley del que del Estatuto Municipal, que e. flamante del Gobierno Provisional para las próximas Constituyentes, se establece precisamente para la representación de las fuerzas contrarias a la actuación política o administrativa que suponen los candidatos de mayoría. Por ello, en las elecciones del doce de abril, aun dentro de la coalición que se llevó a efecto, aspiró al lugar de minorías por el distrito de Extramuros el señor Treviño, de reconocida actuación contraria a la administración del Ayuntamiento que con tanto acierto presidió el señor Carranza. Claro es, no hay por que negarlo, que coaligadas las fuerzas monárquicas en aquella contienda y ante las probabilidades de triunfo de la candidatura de mayoría, se procuró también el del candidato señor Treviño, de tendencia tan contraria a la administración llevada a efecto hasta entonces en el Concejo y que constituiría sin dudarlo un elemento de oposición en la Corporación, mucho más exaltado que los señores Sola y Santander que hubieran sido en el proyectado Ayuntamiento, colaboradores en la obra del resurgimiento de Cádiz y sensatos y desapasionados fiscalizadores de la administración municipal.

Como consecuencia, el apoyo que al señor Treviño se prestara en las elecciones del doce de abril por los elementos que entonces aspiraban a los puestos de mayoría, era sólo consecuencia de la coalición electoral, sin compromiso ninguno para el porvenir, y caballeroso cumplimiento de lo pactado para todos los distritos de lo que buena prueba tuvo la víspera de la elección el candidato liberal, monárquico, entonces, y al servicio de la república hoy, que por el distrito de Santa María obtuvo el triunfo en las dos elecciones.

Con estos antecedentes, fijémonos en lo ocurrido en las elecciones del domingo: la candidatura de la conjunción republicano-socialista en la que figuraban los nombres de los señores Sola y Santander, triunfa como estaba previsto, y para el lugar de las minorías luchaban los señores Treviño y Jover únicamente, por lo menos todos ignorabamos la existencia de ningún otro candidato "verdad" estimando que los demás proclamados lo eran sólo a los efectos de intervenir la elección, nadie habló de que por el distrito de Puerta de Tierra se intentase el copo, ni vimos repartir otra candidatura que la que consignaba los nombres de los tres candidatos de la conjunción: Sola, Santander y Moral, pero comienza en los colegios en escrutinio y se observa que gran número de papeletas consignan además de esos tres nombres, de la que pudieramos llamar candidatura oficial, el del socialista señor Verea. No cabía duda, el nombre del señor Verea consignado en cuarto lugar era nulo, ya que aun aceptando que la mayoría de los electores del distrito quisieran que ese señor fuera concejal, esa mayoría había votado ya a favor de la candidatura oficial, ejercitando su derecho electoral a favor de los tres nombres que la constituían. Abrogarse representaciones de mayoría cuando ésta se ha obtenido no puede discutirse. Pero, que esa misma mayoría exprese al propio tiempo quien debe representar la minoría, es papeleta de derecho público que ni nosotros entendemos ni creemos explicarían los maestros: Posada, Royo, Santa María, ni de los Ríos.

El señor Treviño, obtiene un número de votos insignificante; a nuestro juicio el necesario "legalmente", para ser concejal, pero, a nuestro juicio también, insuficiente para ostentar la representación de un barrio populoso, ya que cuarenta electores sólo puede ser la representación de una familia o de los inquilinos de una casa de vecinos; pero al señor Verea lo votá como hemos dicho, quienes ya han votado, pues no existe diferencia alguna entre el elector que vota más nombres que los que puede votar y el que vota dos veces, como no sea la de que en el primer caso el defecto es subsanable y en el segundo tan insubsanable que implica la nulidad de toda la elección. El defecto, pues, debió subsanarse declarando triunfante al Sr. Treviño aunque él debiera pensar si con tan exigua votación debiera o no sentarse en los escaños municipales; aceptando de sentarse lo que no dejó de ser una frase del señor Maura, de que para gobernar es suficiente el duplo de un voto.

Y buena prueba, de ser esta la sana doctrina, la vemos en que los datos facilitados en la prensa con referencia a los oficiales del Gobierno Civil, señalaban al señor Treviño como triunfante en el noveno distrito.

Qué ocurrió después? Pues, que como en barraca de feria, la carta de la baraja que el malabarista enseñó al público, no era el tres de bastos sino el cinco de oros. En un acta encerrada en un sobre se dice que a ella están unidas ciento dieciseis papeletas y las papeletas que el señor Treviño afirma haber visto introducir en el sobre se han evaporado.

El fuego mágico que destruyó los papelitos y con ellos las esperanzas del señor Treviño ha causado, a no dudarlo, un pejuicio a quien quiso favorecer. No es así, precisamente, como se robustece un régimen. Los señores Sola y Santander son algo más serios y por tanto enemigos de esas "habilidades" que antes se llamaban "pucherazos" y no deben consentir que nadie las realice ni aun a pretesto de un mal entendido interés por la causa que defienden, por que lejos de eso lo que hacen es perjudicarla.

Esta cuestión debe resolverse; la solución no puede ser más sencilla; basta para ello tener presente que ni el señor Teviño acreditó que representa una masa de opinión, si la unidad de medida es el voto, ni el señor Verea puede representar a la minoría de un distrito por que le votó la mayoría y lo que se discute es un puesto de minorías.

Uno y otro harán lo que quieran. nosotros sospechamos lo que en su caso nos dictaría la conciencia.

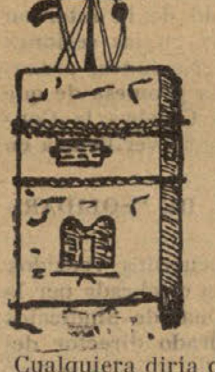

DESDE LA TORRE TAVIRA

Cualquiera diría que yo estoy viendo un bazar cuando me oigan exclamar que he visto hoy con mis anteojos una taza y una concha.

Pero voy a explicarme: En San Sebastián es famosa su playa de La Concha, pero también tiene fama en el mundo que Cádiz es una "tacita de plata".

Yo, la verdad, cuando de algo positivo para el estómago y la vida oigo, es aquello de "consomé en taza" y "conchas de ostiones".

En la radio oigo unas voces pidiendo que las sesiones de Cortes Constituyentes tengan lugar en San Sebastián; claro, que lo mismo que piden unos que sea allí, pueden pedir otros que sean en Cádiz y otros que se celebren en Chiclana, por aquello de que tiene una playa como La Barrosa.

Pero yo que veo desde aquí La Concha, La Barrosa y a Cádiz, que lo mismo se le conoce por "tacita de plata", que "Perla del Océano", propongo desde aquí que de acordarse celebrar las sesiones de Cortes en un puerto de mar ¿dónde mejor que Cádiz? Además que si San Sebastián tiene una "concha", Cádiz tiene "una perla" y yo creo que en la concha lo que tiene valor es el contenido y no el continente.

Seguro estoy que las Cortes no se han de celebrar ni en San Sebastián ni en Cádiz ni en Chiclana; se celebrarán en Madrid, y así no se disgusta nadie, ni yo tampoco.

ALL

NOTA DEL DIA

No es culpa nuestra: otra vez, y sospechamos que algunas más, tiene que ser dedicado este espacio al tema electoral.

Los casos y las cosas ocurridas en el acto de proclamación de candidatos, los que anotábamos de las certificaciones del escrutinio, los que señalaba en su carta el señor Martínez Vélez y los que en la que en otro lugar insertamos del señor Jover, no son grano de anís para que nos traguemos lo de la sinceridad.

Sin lucha, con la tranquilidad de no encontrar agrupación contraria enfrentada en el acto de la elección, casi sin necesidad de haberse tenido que molestar en salir de casa, se celebraron las elecciones del domingo, y ya hemos visto todos los gazapos y todas las cosas raras que sucedieron: ¿qué hubiera pasado si se presenta frente a la coalición republicano-socialista un grupo de fuerzas dispuestas a luchar?

Muy en breve han de celebrarse las elecciones para las Constituyentes y no es posible que se repitan estos hechos, serios unos, cándidos otros, de magia aquéllos y todos ellos de la más acreditada marca electoral de los tiempos caciquiles.

Nosotros esperamos, después de haber visto todas estas minucias, que el señor Gobernador civil que tan varias pruebas de sinceridad ha dado en distintos asuntos, se ocupará con su notoria actividad e inteligencia en hacer que se cumplan los propósitos del Gobierno provisional de la República de la máxima legalidad, y no resulte luego que el orden en las calles durante la elección sea completo y el desorden llegue a su grado máximo al efectuarse el escrutinio a puerta cerrada.

Si las Cortes Constituyentes han de ser una cosa verdaderamente seria, es necesario que todos los preparativos para llegar a ellas lo sean también.

Otra cosa, es volver a lo desacreditado, y el país, la inmensa masa del país, partidaria del orden y de la prosperidad nacional, perdería toda la fe que pueda tener en los planes de dichas Cortes si las elecciones se celebraron a base de esos moldes cuyo recuerdo asquea y que es necesario hacer desaparecer para siempre.

María Guerrero en la Agrupación de la Prensa

Anoche a las ocho se vió honrada esta Agrupación con la visita alCirculo de la eminente y bella actriz María Guerrero y su esposo el señor Díaz de Mendoza, a los que acompañaban el señor Martínez de la Riva y el galán joven, de la compañía que aquellos dirigen, don Angel de Dolarea, periodista gaditano que hoy con los señores Díaz de Mendoza comparte las glorias de la escenas española.

En el local se hallaban casi todos los directivos de la Agrupación y muchos compañeros, que atendieron a tan distinguidos visitantes, los que fueron obsequiados con unas copas y pastas, pasandose un rato felicísimo.

También concurrió nuestro distinguido amigo don Rafael Gil, haciéndose los naturales y justos comentarios a su altruista actuación en la función del pasado viernes, en nuestro Gran Teatro, que tantos éxitos alcanzó.

a compañía Guerrero-Díaz de Mendoza embarcará el próximo lunes para su campaña en las Repúblicas Americanas.

Un periodista concejal

No queremos pasen más días sin dedicar unas líneas, que son a nuestro juicio obligadísimas, para felicitarnos nosotros, mejor que para felicitar al interesado, por haber sido elegido concejal del Ayuntamiento un periodista gaditano.

Tan separados estamos ideológicamente hablando de Ignacio Chilia, como estrecha, cordialísima y de siempre es nuestra amistad con él, pero estas líneas no obedecen a esa amistad; otro periodista hubiera sido el elegido y nuestra felicitación no hubiera faltado.

Se trata de un compañero y bien culto por cierto, que sin otra propaganda que la presentación de su candidatura ha obtenido un puesto para formar parte del nuevo Ayuntamiento, y estamos en el deber, y con gusto lo hacemos, de felicitarlo.

Sobre lo que podamos esperar de su actuación en el Municipio, como de otras muchas personas de las que en él han de figurar, ya nos ocuparemos muy en breve.

Apostolado del Beato Diego José de Cádiz

Gaditanos, nos dice nuestro amado Misionero, ya que no es posible que en un día y tal vez en años podáis reparar lo que en pocas horas derribó el fuego que encendieron pobres locos, ayudadme con pequeños sacrificios a reparar los templos vivos de los pobres enfermos; ya sean convalecientes, ya crónicos que a veces la debilidad les impide andar o conciliar el sueño.

No menguarán vuestras riquezas, ya los déis en efectivo o en alimentos propios para enfermos.

Lo que más necesitan los enfermos es leche condensada, extracto de carne, buen vino, huevos, etc, etc

Los donativos pueden enviarse al Padre director muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, Casa Oratorio de San Felipe, o a la celadora José de Santa Cruz, 16, tercero.

Carta abierta

Cádiz a 5 de Junio de 1931.
Sr. D. Juan A. Santander.
Ciudad.

Sr. de mi consideración: Movido por la carta que el candidato don Francisco Martínez Vélez, le dirige a Vd. en la editorial de ayer, este diario no quiero, por un solo momento, diferir la obligación de aclarar lo sucedido en el distrito de Segismundo Moret, por cuyo, fijaba mi candidatura, con el carácter de independiente y de vecino de aquella barriada, circunstancia ambas, que me alentaban, todo ello unido al espíritu de franca adhesión, que personalmente merecí de un nucleo importante de electores, por mi consultados, en días preelectorales.

He sido "sencillamente" coaccionado en la más alta de las acepciones, porque aun en el supuesto, de utilizar las famosas "muletilla" de la compra de votos, cuando se observa este recurso electoral, a nadie se obliga a vender su sufragio, es el elector, el que de una manera graciosa lo ofrece en la plaza pública. Esto lo sabe V. muy bien Santander.

En "mi caso", también V. lo sabe, no ha habido compra de votos. Sim embargo, se ha utilizado la dichosa muletilla, para que el día de la elección, una especie de "Guardia de Asalto se personara en mi barriada, y en la misma puerta de mi casa, montaron servicios, una porción de individuos, provistos de rompe-cabezas, o de un juguete parecido, mientras otros recorrían los alrededores con gesto amenazador, a la busquedad pintoresca o hipotética compra de votos.

Y ahora viene la verdad. Y a V. Santander le pregunto yo ¿Es justo, y es democrático, y cabe en las funciones de V. como Teniente de Alcalde, el presentarse en un establecimiento de esta barriada, acompañado de unos cuantos amigos, la noche del sábado, preguntando si era allí donde tenía establecido un centro electorero un TAL DON PEDRO? Contestación. El tal don Pedro, es don Pedro en virtud de su carrera. No ha sido jamás Don por ser concejal. Ese dictado, proviene del Aula.

Otra cosa. Fijada la candidatura del Sr. Verea, por aquel distrito, se le hizo creer, por algunos "amigos", que votándolos en cuarto lugar, sería proclamado; Lo han engañado. Lo que se temía, era que el tercero y cuarto puesto fueran para don Antonio Treviño y para mí, y ante tan justo temor, se uilizó, ese ardid eleccoral.

Algunos de mis apoderados, obreros de los Astilleros Gaditanos, han sido coaccionados, y no se presentaron. Quien los ha coaccionado lo sé yo, me reservo su nombre; pero brindo a la Dirección de esa Factoría, aconseje a sus maestros y capataces, que política se hace en la plaza pública, no en los talleres, porque se produce un ambiente de violencia y de temor, que nada tiene de democracia.

Colofón: Para más escarnio de lo que se predica, le brindo lo siguiente, que es una efemérides. El alcalde de barrio del distrito, era el que entregaba las candidaturas (naturalmente la de usted y sus amigos) en la misma puerta del colegio. Hubo necesidad de amonestarle y residenciarlo en la vía pública. Voy a terminar.

Le deseo éxito. Usted es jefe, mueve gentes. Yo hubiera querido triunfar, si bien no soy jefe; soy soldado de fila, y hubiera sido íntima alegría para mí, el colaborar, ver, protestar o coadyuvar, según los casos, vuestros programas, que diputo excelentes, pero que yo puntearía, con los de aquel prócer ilustre, varón integérrimo, desengañado y aburrido, en su exilio espiritual, y que se llama don Ramón de Carranza.

JOSE P. JOVER

Una interviú con el diablo

Acabo de encontrarme al diablo.

Iba de veinte alfileres, sobretodo gris, cuello de seda, pantalón de qliegue impecable zapatos Richelieu, guantes rosa...

Yo seguí mi camino, pero él me acompañó.

Y me decía:

—Ya podéis moveros cuanto queráis. Os tengo cogidos por el cuello. Vuestros informes de trabajos me divierten... vuestras voces... ¿Véis mi mano? Pués ha anudado sobre los ojos de los católicos una venda que no se ha deshecho en más de medio siglo. ¡Ah! ¡Sé trabar nudos!

* * *

Nerviosamente, con su bastón de caña, me señalaba los transeuntes.

Pasó un sacerdote.

Satanás le siguió con la vista con particular atención.

—Hasta ese... lleva también la venda. Míralo... está cansado... Viene de predicar un sermón..., un bello sermón... Su discurso ha sido muy estudiado... Pero se dirigía sólo a cien personas convencidas ya de ante mano.

¡En tanto yo!... Pero ¿a qué hablar? Mira mis kioscos. Fíjate en este. Piensa cuánto produce...

Eran las cinco de la tade, y la calle estaba llena de gente. Había ante el kiosco muchas personas mirando grabados y leyendo las planas de los periódicos expuestos. Muchos compaban..., las vendedoras no daban abasto en plegar los diarios que les pedían. Cada diez minutos llegan ciclistas con pesados paquetes de números del diario que acaba de salir, húmedos aún de titnta...

—Satán me dijo con orgullo.

Esta es mi cátedra... Y este sacerdote que pasa no ve que entre mi predicación y la suya hay la misma diferencia que la que existe entre el cañón de gran calidad o la ametralladoa y la antigua catapulta.

Pero... él no vé... Pasa sin mirar con espanto este kiosco que cada día cada hora del día, le roba las almas, de niños, redimidas por la sangre del Otro.

¿También este sacerdote lleva mi venda!

* * *

El idablo estaba ya en confidencia conmigo.

—Sólo una vez he sentido temor...

—Mira este señor... tambión lleva mi venda... Es un buen católico... tú lo sabes... un católico. Pero por lo demás, está suscrito a un diario de la mañana de los míos; y cada tarde envía a su criado por otro diario de los míos. Lo lee, li tira al cesto de los papaeles y de allí vuelve a salir el diario para ser leído hasta en la cocina...

Algunos pasos más y nos cruzamos con una joven.

¿La ves? Va a misa. Pero con todo es muy fiel suscriptora mía. Cada día me da algunas monedas.

¡Una gota de agua! dirá uno de tus ciegos católicos. Pero tú sabes bien que aunque una gota de agua no sea nada, el Océano sólo está formado de agua. ¿Con qué, si no con los céntimos de esta devota y de otras así, he edificado yo estos palacios que son mis palacios, conteniendo, linotipes y rotativas, unidos por hilo telégráfico especial a todas las capitales?

Esa cristianita lleva también ya mi venda.

* * *

Pasamos por ante un kiosco. Los ojos de Satán brillaron.

—Cuenta tus diarios... vamos, cuéntalos... me dijo.

Los conté. Uno... dos... tres cuatro cinco... No más.

Su bastón de caña iba rápido señalándolos.

—Ese es de los míos por sus artículos de fondo... este, por su folletín..., éste por sus grabados..., por sus anucios... Y éste... aún máscontamos hasta cuarenta y tres.

Cuando se expulsó a los religiosos de las escuelas... Cuando se robaron las fundaciones y los bienes de la Iglesia, temí que se consagrarn a la prensa..., que cayeran en la cuenta de... el pueblo es aquel que le habla.

Era una cosa tan de esperar que... lo confieso... Sentí miedo. Qué sería de mi imperio si alguna vez los católicos, con su gran ideal; la fecundidad de su apostolado, y la bendición del Otro, volvía contra mí el arma terrible de la prensa?

Entonces me reafirmé la venda. Pero el peligro pasó... los católicos continuan dulcemente resignados... y la prensa, es mía, con toda su influencia...

—Yo ángel de las tinieblas, no llevo venda en los ojos... Veo claro, ¡tan claro!

Sé lo que es un sentimiento que los católicos no han experimentado nunca... El orgullo de mi grande y predilecta arma. ¡Oh! ¡mi diario!

Es la más eficaz expresión de mi voz.

Suena en la redacción... Va de kiosko en kiosko... llena la ciudad.... invade las estaciones... toma el tren... hasta en los vapores suena. Entra en odos los pubelos, penetra en las escuelas y en los hogares, y no se detiene sino cuando ya no queda ni un alma que ofrecerme... llega hasta las almas de los niños.

Los católicos ignoran todo esto... ¡Mi vida les ciega!

PIERRE L. ERMITE.

HOJAS SUELTAS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Tosso.

Felicitamos a los afortunados padres y a sus abuelos los señores de García Tapia (don Juan).

* * *

El joven don Jaime Sanjuán Fuente ha obtenido calificación de sobresaliente con matrícula de honor en el primer año de Medicina.

* * *

El también joven do Gaspar Luis Sanjuan Fuente, fué calificado de sobresaliente en el segundo año de Bachillerato elemental, en este Instituto provincial.

Felicitamos a su señor padre don Luis Sanjuan Núñez, oficial mayor de Telégrafos y a sus señores tíos los presbíteros don Diego y don Manuel de la Fuente, como asimismo a los citados alumnos.

* * *

En el vapor italiano "Orazio", marchará próximamente a Lima, donde se establecerá, el conocido comerciante español don Pablo Muñoz y García, quien está siendo muy atendido por el señor cónsul del Perú en Cádiz don Jacobo Shaw Benjumeda, que le acompaña a visitar los principales lugares de la capital.

* * *

Procedente de Barbate pasó el día de ayer en Cádiz, el conocido industrial don José Pérez Fernández.

* * *

En el restaurant Miramar de San Fernando, se celebrará un almuerzo íntimo con que los oficiales de Telégrafos de la central de esta capital homenajean a los nuevos jefes del Centro y de la Estación de Cables, don Javier Maestre y don Juan José Rubio respectivamente, y al oficial don Fernando Durán.

* * *

En la tarde de hoy tendrá lugar en los salones del Gran Hotel Atlántico, el acostumbrado te dansant dominguero, que seguramente se verá tan animado como siempre.

* * *

Saliá para Carmona, donde pasará unos días con su familia, nuestro distinguido y estimado amigo el habilitado de Telégrafos don Juan Caballos Acuña.

* * *

Según noticias recibidas de Sevilla, sabemos y de ello nos congratulamos, que continúa siendo muy satisfactorio el estado de salud de nuestro respetable convecino y exalcalde señor don Ramón de Carranza.

Lo celebramos y hacemos votos por el rápido restablecimiento de dicho señor.

* * *

Ha terminado la carrera del Magisterio con brillantísimas calificaciones, la distinguida y bella señorita Guadalupe Rey, hija de nuestro estimado convecino don José Rey Terry.

Nuestra cordial felicitación a tan aplicada señorita.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las diez de la noche, en la Plaza de la República la banda municipal:

"Gloria al trabaja".

Texidor, pasodoble.

"Una noche en Calatayud": a) nocturno, b) serenata, c) ronda, P. Luna.

"La Tempranica", selección. G. Jiménez.

"El baile de Luis Alonso", preludio G. Jiménez.

Una iniciativa de la Agrupación de la Prensa

La Agrupación profesional de la Prensa Diaria de Cádiz, ha cursado en el día de ayer el siguiente telegrama:

"Madrid. Presidente Gobierno Provisional República.—Agrupación profesional prensa diaria, somete consideración vuecencia derechos de Cadiz a que durante verano próximo Cortes Constituyentes celébrense Oratorio San Felipe Neri, sede gloriosa Cortes 1812, fundamento libertades patrias. Salúdale respetuosamente.—Presidente, Francisco Merneo.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—El Gobernador Civil de Barcelona insiste en su dimisión.—Llega a París el señor Largo Caballero.—Los generales a quienes afecta el decreto de revisión de los ascensos por méritos en campaña.—Es inminente el fallecimiento de Gitanillo.—Martín Agüero gravísimo.—Lerroux y Azaña salen para Valencia.—Marcelino Domingo marcha a Cataluña.—El Nuncio de Su Santidad en Polonia es expulsado del territorio nacional.—Noticias de Barcelona

La mañana en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Hoy ha sido un día de gran ajetreo para el presidente del Gobierno provisional de la República, que ha recibido seiscientas visitas.

La primera fué la del subsecretario del Trabajo, con quien celebró extensa conferencia.

Dspués el señor Alcalá Zamora despachó con el subsecretario de la presidencia, firmando varios decretos.

Luego recibió muchísimas visitas, hasta el número de seiscientas, según manifestación del subsecretario.

Cuando el presidente abandonó su despacho, dijo a los periodistas que no ocurría novedad algnna y que según noticias recibidas de provincias, se iban resolviendo los conflictos sociales pendientes.

Y como final dijo el Presidente que seguramente no habría Consejo de ministros hasta el martes de la próxima semana.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo dijo a los periodistas que había recibido muchas visitas y que el decreto creando los Consejos municipales de Enseñanza, es de los más importantes hasta ahora promulgados por el Gobierno provisional de la República: dió algunas explicaciones sobre la ciencia de esta disposición y dijo que esperaba mucho y bueno de estos Consejos.

Manifestó que había leído el artículo de "El Sol" sobre el excesivo número de vacantes en los Institutos de segunda enseñanza, pero que peor es lo que ocurre en las Escuelas de Artes y Oficios, donde no se han celebrado aún las oposiciones convocadas hace quince años.

Agregó que las Cortes resolverían el problema de las Universidades, Institutos y Escuelas especiales.

Dijo que por la noche marcharía a Barcelona y Taragona para tomar parte en varios actos de propaganda electoral.

Y por último indicó que la viuda del periodista Enrique de Mesa había sido nombrada auxiliar de servicios y concursos nacionales y que ya habían sido designdao el jurado para el concurso nacional de escultura que son los señores Ovejero, Casares, Juan Cristóbal, Amara y Orduña.

EN ESTADO

Madrid.—Visitaron al señor Lerroux en su despacho oficial, los oficiales del ejército lusitano que han llegado a Madrid para tomar parte en el concurso que aquí se celebra.

Conferenciaron con el ministro los subsecretario sde la Presidencia y Gobernación, director de Colonias y Protectorado y general de Artillería don Joaquín Paz.

EN JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia recibió a los periodistas diciéndoles que se ocupa en preparar los asuntos que llevará a las Cortes.

Dijo que había presidido la Junta de protección a la mujer y que se propone estudiar esta Institución.

Agregó que en la conferencia que dará por la tarde en la Universidad, hablaría a los escolares de las Cortes Constituyentes.

Hizo referencia a un incidente ocurrido entre un juez y varios estudiantes, que fueron reprendidos por aquél porque no se descubrieron al paso de la Custodia, y por último habló de la circular dirigida a los Registradores de la Propiedad sobre los bienes de la Iglesia, agregando que el proyecto fué iniciativa de la comisión jurídica.

EN FOMENTO

Madrid.—Dijo el señor Albornoz a los periodistas que se había dictado una disposición, creando la Comisaría de Parques Nacionales en la Dirección general de Montes.

Esta Comisaría sería formada por un secretario y como vocales un representante de la Comisaría del Turismo, un catedrático de la Facultad de Ciencias, un académico de al Historia, otro de la de Bellas Artes, un representante de la Dirección general de Obras Públicas y otro de la Sección de Montes Presidente y Secretario serán nombrados libremente por el ministro.

Habla después de la labor encomendada a este nuevo organismo .

Hacienda y Economía

MOVIMIENTO DEL PERSONAL DEL PERSONAL DEL CUERPO GENERAL

Madrid.—El ministro de Hacienda manifestó hoy a los periodistas, que en la próxima semana firmaría una extensa combinación de personal del Cuerpo General, que a más de comprender ascensos reglamentarios, afectaría a algunas ordenaciones de Pagos y Delegaciones de Hacienda sobre la base de las que se encuentran vacantes.

EL MONOPOLIO DE TABACOS DEL NORTE DE AFRICA

Madrid.—Se ha firmado un decreto anulando la concesión del monopolio de tabacos del Norte de Africa, concedido por la dictadura a don Juan March.

Se anuncia que serán exigidas las responsabilidades en que, como consecuencia de la concesión del monopolio, puedan haber incurrido el exdirector del Timbre señor Amado, el concesionario señor March y el exministro señor Calvo Sotelo.

CAMBIOS

Madrid—Francos, 40'75; Libras, 50'65 Dólares, 10'40.

Notas políticas

ALCALA ZAMORA ABANDONA LA PRESIDENCIA

Madrid.—Al salir esta noche de la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, dijo a los periodistas que allí esperaban, que le había visitado por la tarde una Comisión de Pasajes, para hablarle del conflicto de los obreros pesqueros de aquella población, que estaba casi resuelto totalmente resuelto y que el próximo lunes entrarían de nuevo al trabajo.

Uno de los informadores le preguntó algo sobre la dimisión del Gobernador civil de Barcelona, señor Company, y el jefe del Gobierno contestó que ignoraba lo que hubiese sobre el particular, puesto que tal cuestión no era de su competencia.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LOS PERIODISTAS. - HABLA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—A las nueve de la noche el ministro de la Gobernación señor Maura, recibió a los periodistas que hacen información en dicho departamento, diciéndoles que existia tranquilidad absoluta en toda la peninsula.

Dijo, refiriéndose al conflicto de Asturias, que la mayoría habían vuelto al trabajo y que ya se van calmando los ánimos y todo va recobrando la normalidad perdida.

Agregó el señor Maura, que había estado almorzando con el Gobernador civil de Barcelona, señor Company, yendo dispuesto a convencerle de que debía retirar la dimisión presentada; pero después de hablar con él, las razones que le había dado, en favor de su decisión, eran tales y tan justijcadas, que había quedado convencido de que no había otro remedio que admitir la dimisión presentada.

—En vista de esto—continuó diciendo el señor Maura—esta dimisión del señor Company lo traeré al Consejo del próximo martes.

Dijo también el ministro que como la huelga de Málaga está terminada hoy o mañana quedará levantado el estado de guerra.

Añadió que el lunes esperaba al nuevo capitán general de Andalucía, señor Ruiz Trillo, creyendo en la noche del mismo día saldría con dirección a Sevilla, para tomar posesión de su cargo, pero antes de despedirme—añadió el señor Maura—le hablaré de la situación actual en las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba, que el general Cabanellas ha ido pacificando con el aplauso del Gobierno y de la opinión.

EL PLENO DEL COLEGIO CENTRAL DE SECRETARIOS MUNICIPALES

Madrid.—Esta mañana continuó reunido el Pleno del Colegio Central de Secretarios Municipales.

Trató del asunto de la Mutualidad del Cuerpo, y a las doce y treinta suspendióse la sesión para marchar la presidencia del acto a visitar al señor Alcalá Zamora

A las cinco de la tarde el jefe del Gobierno recibió al pleno de Secretarios e Interventores de Administración Local, para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea que acababa de celebrarse, y para expresar su adhesión inquebrantable a la República.

El señor Alcalá Zamora agradeció estas manifestaciones de las representaciones de Secretarios e Interventores, agregando que presentaría al Gobierno el problema de la neutralidad de los funcionarios, pidiendo respeto a los intereses y una tregua en las pasiones. Después de otros párrafos elocuentes en que pidió la colaboración de todos, el señor Alcalá Zamora fué aplaudido escuchándose vitores a la República.

EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA LLEGA A MADRID

Madrid.—El Gobernador civil de la capital de Cataluña, señor Company, llegó a Madrid, procedente de Barcelona, diciendo a los periodistas que había almorzado con el ministro de la Gobernación señor Maura y con el director general de Seguridad, señor Galarza, hablando con dichas personalidades del aspecto social y político de Barcelona.

Dijo también que el señor Maura le habai pedido que no dimitiese, pero que él había alegado tan fuertes motivos en favo rde su determinación, que el ministro de la Gobernación había tenido que rendirse a la evidencia, ignorando quién pudiera sustituirle.

Manifestó asimismo el señor Company, a los informadores, que al ministro de Instrucción pública, señor Domingo le había expuesto idénticas razones acerca de su dimisión, creyendo que en la calle, fuera del cargo, trabajando en su partido, su labor sería más provechosa para la República, pues él repetía no encuadraba en este cargo.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CHARLA CON LAS PERIODISTAS

Madrid.—El director general de Seguridad don Angel Galarza, hablando con los reporteros les dijo que había asistido a la reunión de la Junta de Protección a la Mujer.

Manifestó asimismo que agradecía intensamente la colaboración del pueblo de Toledo que le había prestado especialísima ayuda a la policía cuando ésta detuvo a los maleantes carteristas en la plaza de toros.

Ruega el señor Galarza al pueblo español todo que no haga caso de las protestas de los maleantes al ser detenidos por la policía, quejándose de infundados malos tratos y que presten a los agetnes de la autoridad su ayuda para el cumplimiento de su misión.

ALGUNOS DE LOS GENERALES A QUIENES AFECTA LA REVISION DE LOS ASCENSOS POR MERITOS DE GUERRA

Madrid.—En virtud del reciente decreto del Ministerio de la Guerra, ordenando la revisión de los ascensos por méritos en campaña, concedidos por la Dictadura se asegura que el general Sanjurjo pasará a divisionario; los generales Saro y Federico Berenguer a brigadieres y a brigadieres también los señores González Carrasco y Goded; Millán Astray a coronel y el general Franco a teniente coronel.

En las escalas de jefes y oficiales también se dan muchos casos sinulares en los qeu los interesados quedan rebajados de empleo.

Surge la duda de si los que tienen pedido el retiro, en virtud del reciente decreto de Guerra, en el grado ilegal que se les concedió, quedarán en él.

En algunos casos se abrirá juicio contradictorio para averiguar si aquellos ascensos fueron merecidos y en caso favorable, se le ratificará en el ascenso alcanzado.

AMENAZA DE HUELGA GENERAL EN BILBAO

Bilbao.—Se asegura que el próximo lunes se declarará la huelga general por el ramo de la construcción, huelga que dirigirá el Sindicato Unico de la localidad.

Los motivos en que se funda esta huelga son tres: Protesta contra los sucesos últimamente desarrollados en San Sebastián, protesta contra los cacheos realizados por la policía en el domicilio social de los mencionados sindicatos y por último protesta contra la no solución al paro de los obreros de la estación del Norte.

MAÑANA SE LEVANTA EL ESTADO DE GUERRA EN MALAGA

Málaga.—Mañana se verificará una reunión de autoridades para estudiar si procede el levantamiento del estado de guerra en esta capital y provincia.

Si de esta reunión sale que procede el levantamiento, por la tarde se publicará el oportuno bando en tal sentido.

SERA ANULADO EL MONOPOLIO DE LA VENTA DE TABACOS EN EL NORTE DE AFRICA

Málaga.—Según noticias que circulan será anulado el Monopolio para la venta de tabaco en Africa, concedido al Sr. March, por la Dictadura. Se recuerda que esta concesión motivó el cierre de esta fábrica de tabacos en el momento que se iba a proceder a su apertura.

HABLA EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION MADRILEÑA

Madrid.—El presidente de esta Diputación provincial, hablando con los periodistas les dijo que la comisión designada para efectuar la revisión de los nombramientos hechos por la Diputaciones de la Dictadura, ha terminado varios expedientes.

Dijo también el presidente de la Corporación provincial, que recibía muchas solicitudes con peticiones de empleos y que contestaba a los solicitantes por medio de la prensa, diciéndoles que no existían vacantes, porque las que se producían se dedicaban a la amortización.

EL PERSONAL DE LA TELEFONICA VISITA AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Una nutrida comisión del personal de la Compañía Telefónica Nacional, afecto a la U. G. T., cumpliendo acuerdos adoptados en la asamblea receintemente celebrada, visitó al ministro de Comunicaciones, para hablarle de los rumores acerca de la incautación de los servicios de Telefonemas que explota la mencionada Compañía.

Dijo la expresada comisión que de llevarse a cabo tal medida quedarían cesantes mil trescientos empleados, que están ahora afectos a los mencionados servicios.

El ministro calmó las inquietudes asegurando que esta cuestión será tratada en las Cortes Constituyentes, que son las que adoptarán acuerdos en relación con este problema y que podía asegurarles que en todo caso se respetaría al personal reclamante en todos sus actuales derechos.

Los visitantes salieron complacidos de las manifestaciones del ministro de Comunicaciones.

UNA QUERELLA DEL FISCAL DE LA REPUBLICA CONTRA QUIÑONES DE LEON

Madrid.—Hablando el Fiscal de la República don Javier Elola con los informadores, les dijo que se había presentado una querella contra el exembajador de España en Paris, Señor Quiñones de Laón exigiéndole responsabilidades por la desaparición de importantes documentos que existían en la mencionada Embajada y cuya desaparición tuvo lugar en el espacio comprendido entre la caída del régimen monárquico y la toma de posesión del nuevo personal de la Embajada afecto a la República.

Esto dará motivo a que en Paris se abra un expediente para exigir las responsabilidades que sobre el particular pueda caber al Sr. Quiñones de León.

LOS CONFLICTOS SOCIALES DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El Gobernador civil de esta provincia ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, confirmando que no existe avenencia entre los patronos y obreros pesqueros.

Mañana se reunirán de nuevo patronos y obreros, creyéndose que el lunes próximo vuelvan al trabajo.

Han sido puestos en libertad varios de los detenidos por cuestiones de carácter social.

LAS HUELGAS DE VALENCIA

Valencia.—El conflicto de los obreros de las fábricas de productos químicos de esta capital, ha quedado resuelto a falta solamente de la fijación de jornales.

—Van por buen camino las gestiones que para una solución favorable se vienen realizando en relación con el conflicto de los obreros del ramo de transportes.

—En Sagunto, que es la zona más inquieta, hoy ha existido perfectísima tranquilidad.

EL MINISTRO DE HACIENDA EN AVILA

Avila.—Ha llegado a esta capital el Ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, quien después de descanasr un rato en el domicilio de su amigo el ex diputado Cassio Velayos marchó al Parral en la Sierra de Gredos donde pasará el día de mañana, regresando por la noche a Madrid.

PROTESTA DE UNA MINORIA MUNICIPAL SOCIALISTA

Sevilla. La minoría socialista del Ayuntamiento del pueblo de Dos Hermanas en esta provincia ha protestado del envío de fuerza pública.

Por la noche un grupo como de unos quinientos obreros se situó frente al Ayuntamiento.

UNA CONFERENCIA DEL CORONEL POOL

Sevilla.—En el Ateneo de esta capital, dió por la tarde una conferencia el coronel Pool sobre la solución a su juicio del problema pavoroso del paro.

LERROUX Y AZAÑAS SALEN PARA VALENCIA EN VIAJE DE PROPAGANLA ELECTORAL

Madrid.—A las diez y diez de esta noche y en el expreso de Barcelona, salieron con dirección a Valencia los ministros de Estado y Guerra señores Lerroux y Azañas, respectivamente.

Les acompaña el alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

Uno de los periodistas que fueron a la estación, preguntáronle al señor Lerroux si podai comunicarles alguna noticia sobre el Vaticano, contestando el ministro de Estado que nada podía decirles de particular respecto a esto. porque nada nuevo había, agregando que todas estas negociaciones las llevaba personalmente el nuncio.

Otro de los informadores le preguntó sobre la provisión de la Embajada en la República Argentina, contestando el interpelado que habiendo fracasado las gestiones que se habían hecho cerca del doctor Avelino Gutiérrez, que residai en Nueva York, por ahora no había nada.

Dijo el señor Lerroux que a ruegos del presidente de la república se había aplazado el proyectado viaje a Marruecos.

El ministro de la Guerra señor Azaña, dijo que nada de particular tenía que decir.

Agregó el ministro que no sabía la fecha en que regresarai de Marruecos el general Sanjurjo, aunque esperaba que lo hiciese el próximo miércoles.

Manifestó que en breve saldría con dirección a Albacete para asistir a un acto de propaganda electoral y que el domingo asistiría a otro acto .

Añadió el señor Azaña:

—Estamos en pleno período de actividad.

Preguntado el ministro de la Guerra si le podrai decir si presentaría su candidatura para las próximas elecciones constituyentes por Valencia, contestó que se presentará candidato por Madrid.

MARCELINO DOMINGO SALA PARA CATALUÑA

Madrid.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes don Marcelino Domingo, ha salido también con dirección a Barcelona.

Visitará asimismo Tarragona y Tortosa.

En todas estas poblaciones el ministro asistirá a distintos actos de propaganda electoral.

Dijo también que el día catorce saldría con dirección a Valencia, también con carácter de propaganda electcral.

REFORMAS EN EL CUERPO DE LA AVIACION MILITAR

Madrid.—Aunque existe gran reserva sobre las reformas que se proyectan en el Cuerpo de Aviación, se sabe que serán 350 los individuos que quedarán en el Cuerpo y que el resto pasará a los servicios oficiales de Aviación.

El ingreso en este Cuerpo se verificará a los diez y siete años.

El primer año se dedicará a cursar lecciones de vuelo y los que después de este curso no reuniesen las suficientes condiciones pasarán al servicio de la Aeronáutica en las diferentes especialidades.

Existe el propósito de que oficiales del Cuerpo de Aviación den en todos los centros docentes y con carácter gratuito, lecciones de aviación a estudiantes y obreros que sientan afición por la aviación manera de democratizar esta clase de enseñanzas.

REUNION DE ALCALDES ASTURIANOS

Oviedo.—En esta capital se han reunido los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, entregando al Sindicato Unico el proyecto del Gobierno.

El Sindicato Unico desconfía del proyecto. Este sabe que el Gobierno presentará esta cuestión a las Cortes, pero el desea que sea la Patronal la que resuelva el conflicto.

La cuestión se va agravando, creyéndose que el lunes próximo se irá a la huelga general ordenada por la Confederación General del Trabajo.

Los mayores focos del conflicto residen en Gijjón, donde es mayor la fuerza de los Sindicatos.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS PESQUEROS DE PASAJES

San Sebastián.—El Gobernador Civil ha conferenciado con el alcalde. No han llegado a un acuerdo los armadores y los obreros pesqueros. El Gobierno está dispuesto a que este conflicto se solucione. Se cree que el lnes próximo se reanudará el trabajo.

Han sido puestos en libertad varios de los detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Noticias de Barcelona

BANQUETE AL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PORTUGAL

Barcelona.—Al mediodía de hoy se ha celebrado el anunciado banquete al nuevo Embajador de España en Lisboa don Juan José Rocha como homenaje de despedida, ya que muy en breve proyecta marchar a tomar posesión de su alto cargo.

Asistieron unos quinientos cincuenta comensales presidiendo el acto el capitán general de Cataluña señor López Ochoa.

Se dió cuenta de las numerosas adhesiones recibidas entre las que figura una muy ferviente del Ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

El Sr. Rocha agradeció el homenaje y después habló de la intervención del Sr. Lerroux en las sesiones del Consejo de las Naciones, arrancando a la reunión la promesa de que si se desplazaba de Ginebra la Conferencia del desarme se verificaría en Barcelona.

NUEVO PERSONAL DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona.—Por acuerdos recaídos en la última asamblea celebrada por la Confederación Nacional de Sindicatos Unicos, se ha nombrado director del periódico órgano de los mismos, a José Peyró, y secretario de redacción a Sebastián Clará.

LA SUSCRIPCION PARA OBREROS PARADOS

Barcelona.—La suscripción abierta en esta capital con destino a socorros para obrerods parados, asciende ya a la importante suma de 139.798 pesetas.

OTRA VEZ EMPIEZA EL TIROTEO CONTRA LOS POLVORINES DE MONTJUICH

Barcelona.—A las nueve de esta noche aproximadamente, comenzó de nuevo el tiroteo contra los polvorines sitos en las porximidades del castillo de Montjuich.

El fuego se inició en el huerto propiedad de Jacinto Mole.

Los servicios de autobuses han modificado el itinerario para alejarse en todo lo posible de este tiroteo.

HABLA EL SECRETARIO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Hablando el Secretario de la Generalidad Catalana con los periodistas les dijo que se había resuelto satisfactoriamente el conflicto de los obreros del puerto, gracias a las gestiones que para ello había realizado el señor Maciá.

Agregó que falta solamente que los obreros acuerden la ratificación cuando se lo comuniquen sus representantes. z z

Dijo también que el Secretario de las Sesiones de la Generalidad se celebrarán en las fechas indicadas.

—El Gobernador civil interino manifestó a los informadores que como había dicho el Secretario de la Generalidad quedó resuelto el conflicto que venía sosteniendo los obreros de este puerto y el lunes se firmaría las bases con lo que la solución de esta cuestió sería definitiva.

—Continúan las gestiones para el arreglo de la huelga de ladrilleros en esta población.

—En el antiguo Hospital de Santa Cruz en esta ciudad se ha habilitado algunas instalaciones para dar refugio a los obreros parados.

Miscelánea de noticias

SE TEME QUE GITANILLO MUERA ESTA NOCHE

Madrid.—El estado del diestro Francisco Vega (Gitanillo de Triana), sigue siendo desesperado.

Avanza la meningitis que le produjo la infección en la columna vertebral.

Se teme que el desgraciado diestro fallezca esta noche.

EL DIESTRO MARTIN AGUERO GRAVISIMO

Madrid.—El diestro bilbaino de este nombre, que habai sido operado a consecuencia de habérsele renovado la herida producida por una cornada que recibió el año pasado, está gravísimo.

Le ha sido amputado parte de un dedo y el dedo pequeño del pie izquierdo entero.

Esta enfermedad se le ha complicado con un fuerte catarro que degeneró en bronconeumonía, siendo su estado de verdadero gravedad

LOS HERMANOS MANOLO Y RAFAEL BIENVENIDA, HERIDOS LEVES EN UN TENTADERO

Sevilla .—En un tentadero que se verificaba en la tarde de hoy en el cortijo llamado "Huerta del Cojo", de Pérez de la Concha, fué cogido el diestro Manolo Bienvenida, sufriendo una herida leve en la oreja izquierda y un varetazo en la ingle Rafael, el menor de los hermanos Bienvenida.

UN DONATIVO DE MARCIAL LALANDA

Sevilla.—El alcalde de esta capital ha recibido del diestro Marcial Lalanda un donativo de 6.500 pesetas con destino a la suscripción abierta con destino al socorro de los obreros parados.

REUNION DE LOS AMIGOS DE CHECOESLOVAQUIA

Madrid.—En la última reunión celebrada por los amigos de Checoeslovaquia, residentes en Madrid, para tratar del nuevo régimen a establecer para el mayor y más rápido estrechamiento de las relaciones culturales entre España y Checoeslovaquia, se acordó dirigir al Gobierno español diversas proposiciones; designar agregados de prensa en las legaciones diplomáticas o consulados de la Europa Central.

Se publica en diversas lenguas un folleto sobre la nueva España.

Acordóse también organizar en Praga una Expoción de grabados de Goya.

Extranjero

LLEGA A PARIS EL MINISTRO DEL TRABAJO ESPAÑOL

París.—A las siete de esta mañana y procedente de Ginebra donde ha asistido a las sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo, ha llegado el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, que era esperado en la estación por el Eencargado de Negocios de la Embajada de España en Parías, por diversas personas del partido socialista francés y español, y por parte de la colonia española aquí residente.

El señor Largo Caballero manifestó a lo que le esperaban y a los periodistas, que llegaba satisfecho de la cordialísima acogida que en la Oficina Internacional del Trabajo se había dispensado a la representación española congratulándose el Congreso de la proqu viene desarrollando la Oficina Inmesa de España de colaborar de una manera estrecha y eficaz en la labor ternacional de Ginebra.

En el Palacio del Trocadero se celebró con gran brillantez la ceremonia de entregar la bandera que los Sindicatos obreros del Sena, regalan a los trabajadores españoles.

El señor Largo Caballero se propone salir mañana por la mañana de esta capital con dirección a España.

LEGADOS DEL PONTIFICE

Ciudad Vaticano.—Su Santidad el Papa ha regalado al Secretario de Estado medalla de bronce de 1900 y entregado una medalla de plata al cardenal Pizazano, por su fiel colaboración y por las dotes puestas de manifiesto con motivo de las gestiones realizadas con motivo del asunto de la Acción Católica.

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD EN VARSOVIA ES EXPULSADO DEL CITADO PAIS

Varsovia.—Comunican de Couto que en el Palacio que ocupa el Nuncio de Su Santidad se presentó un oficial invitándole a que abandonase inmediatamente el territorio nacional y que a este efecto a la puerta tenía un

coche en el que podría salir con dirección a la frontera. Como el prelado se negase a cumplir las órdenes fué obligado a viva fuerza.

El Prelado fué conducido a Evtlug en la frontera lituana.

Parece ser que los motivos de esta expulsión son que el día 7 del actual el Nuncio había de asistir a un Congreso Eucarístico, que había de tener lugar en Vilkowyski, pronunciaría un discurso tratando de las relaciones del Vaticano con Lituania.

La noticia de la expulsión de Monseñor Bartoloni, ha causado honda emoción entre el cuerpo diplomático.

LA DIFICIL SITUACION ECONOMICA DE ALEMANIA

Berlín.—La presidencia del Gobierno de la República ha publicado dos decretos leyes, que fueron firmados por el presidente del Reihs, mariscal Hindenburg, tomando enérgicas medidas para salvar la difícil situación creada por el déficit en el presupuesto que existe de 1931, calculado en 940 millones de marcos.

Por este primer decreto se reducirá el sueldo a los ministros y a los funcionarios del Estado, y de los Municipios, en una proporción del cuatro al ocho por ciento; se creará un impuesto sobre el azúcar; se reducirá el proyecto de pensiones y se pondrán nuevos impuestos.

PRINCESA GRAVEMENTE ENFERMA

Lindres.—Se encuentra gravemente enferma la princesa María Luisa, nieta de la Reina Victoria de Inglaterra.

FIESTA NACIONAL EN RUMANIA

Bucarets.—La fecha en que se cumple el aniversario de la llegada del rey Carlos a Rumania, se declarará fiesta nacional y se preparan diversos actos para conmemorar este acontecimiento.

ENCUENTRO ENTRE COMUNISTAS Y POLICIAS

Wissvssen.—Anoche en esta capital se verificaron serios encuentros entre comunistas y fuerzas de la policía.

Como consecuencia de estas colisiones resultó herido un agente de policía.

Efectuáronse varias detenciones

VUELO AMSTERDAN-BASILEA

Basilea.—El capitán aviador Havkis ha salido de Amsterdan a las 13 y 4 horas, meridiano de la Europa Central, llegando al aerodromo de Eubeneorg a las 15 y 24 horas, cubriendo el trayecto Amsterdan-Basilea en dos horas y veinte minutos.

TOMA DE POSESION DE UN CONSUL

Argel.—Hoy, con la solemnida de rigor, se celebró la toma de posesión del nuevo cónsul de España en esta localidad, don Joaquín Perea.

EL SULTAN DE MARRUECOS A FE

Rabat.—El sultán de Marruecos ha llegado acompañado de su séquito, a Fez, en cuya capital permanecerá varios días.

DE LA ESTANCIA DE LARGO CABALLERO EN PARIS. - ENTREGA DE UNA BANDERA PARA LOS OBREROS ESPAÑOLES

París.—El Sr. Largo Caballero estuvo esta tarde en la Embajada de España, donde le visitaron numerosas personalidades francesas y españolas que acudían a cumplimentarle.

Después el Ministro de Trabajo español asistió al acto que se verificaba en el Trocadero con carácter particular.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo cónsul español Sr. Mardel, celebrándose el acto con el ritual de costumbre.

Este acto tuvo lugar en el Salón de Fiestas del Trocadero, donde se habían reunido los Sindicatos franco españoles para hacer presente a los representantes de los obreros españoles los sentimientos de verdadera y sincera solidaridad.

Presidió el acto el Sr. Largo Caballero acompañado de Manuel Cordero, presidente de la U. G. de T. de España, con el Secretario general de la Federación General del Trabajo y del Secretario de la Unión de Sindicatos de la región parisién.

Representando a los obreros de Madrid estaban los señores Muiño y Hanche.

Los productos obtenidos con la celebración de este acto se dedicarán a socorrer a los huelguistas del Noreste.

Mr. Giraud, abogó por el estrechamiento de los lazos internacionales excitando a la unión a todos los trabajadores del mundo.

El Sr. Largo Caballero agradecióle las atenciones, a la Unión de Sindicatos.

Después expuso la línea de conducta a seguir por la nueva república española bajo el punto de vista social internacional cuyo resultado aprovecharía a todos los trabajadores del mundo.

Mr. Jouhaux, Secretario general de la F. G. del T. pronunción sentida alocución.

Después se efectuó la entrega de la bandera roja con los colores nacionales de la república española, regalo de la F. G. del T. de Francia a los obreros españoles.

A continuación se verificó otro act artístico.

La fiesta resultó en extremo cordial.

Triduo

Han sido invitados para tomar parte en el triduo que ha de celebrarse en la Parroquia de San Antonio, en honor del Santísimo Sacramento el conocido tenor de esta localidad don Ricardo Velarde Rosales, el contralto de la vecina ciudad de San Fernando don Cristóbal Asencio y el bajo don Eulogio Domínguez.

Se cantará acompañada de orquest" la hermosa misa del profesor Rivera Neiro.

Predicará el elocuente orador sagrado muy ilustre señor canónigo don Cayetano Mejías.

La función principal, se celebrará hoy a las diez de la mañana.

Aspiraciones del vecindario

Hemos leido la información de la última Junta celebrada por el Asilo Gaditano de la Infancia y en su punto relacionado con las instalaciones de Cines públicos, se dice que numerosos industriales y vecinos de la Plaza de la Constitución habían firmado para que en dicha plaza se volviera a proyectar películas.

Será muy cierto, pero lo que no es verdad, es que todos los referidos vecinos estén conformes, pues parece no recuerdan cómo se ponían las casapuertas, aceras, fachadas, etc.

Vemos muy bien que ya que en la Plaza de Guerra Jiménez se encuentra instalada la caseta para el aparato, allí es donde debe exhibirse tal espectáculo, como asimismo otro análogo en la Plaza de la Merced, de la Audiencia de Víctor, de San José, pero en la Plaza de la República y en la de la Constitución, nunca más.

UN VECINO

Pto. de Sta. María

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde, D. Francisco Cossi Ochoa.

Primer teniente, D. Francisco Tomeu Navarro.

Segundo teniente, D. Francisco Veneroni Arcos.

Tercer teniente, D. José Alcón González.

Cuarto teniente, D. Antonio Ricard Blandino.

Fueron elegidos síndicos, D. Víctor Urzueta Uribe y D. Juan Rodríguez Bootello.

Asistió numeroso público, tributando a los componentes de la Corporación Municipal entusiastas aplausos, durando largo rato la ovación al Alcalde al terminar ése su discurso.

TELEGRAMA

El Alcalde señor Cossi Ochoa expidió el siguiente telegrama:

"Cádiz. Alcalde a Gobernador civil: Elegido hoy por Excmo. Ayuntamiento Alcalde presidente, me es muy grato dirigirle afectuoso saludo, poniéndome a su disposición reiterándole adhesión Gobierno.

DE REGRESO

Regresó de Madrid el presidente de la Confederación Gremial Española don Daniel Martínez García.

CORRESPONSAL

Al servicio del pensamiento católico

Debajo de este título publica mi querido amigo don Luis Adalid una entusiasta proclama dirigida a "organizar un partido o grupo local netamente católico, dispuesto a incorporarse a los que con el mismo carácter se organicen en el resto de España..."

Voto la proposición del señor Adalid. Pero, además, quiero afirmar que si este partido nos lo encontramos ya organizado... ¡miel sobre ojuelas!

Porque no puede perderse el tiempo en crear un organismo nuevo que endrá todos los inconvenientes de los organismos viejos y ninguna de sus ventajas, antes al contrario, se establecería con ello una derivación debilitadora que conduciría a la más rápida ruina de lo que ahora existe.

Y es el caso que en Cádiz existe ya organizado el Partido Católico Nacional (integrista), que tiene aquí vieja y limpia historia, que no ha fracasado nunca en el Poder y que cuando triunfó cumplió siempre su misión.

Ahora mismo acaba de actuar y de triunfar, primero "copando" en el segundo distrito de Cádiz, y después retirándose en las elecciones del último domingo.

Sí, señor; también esta retirada fué un triunfo.

Y lo fué, porque en las condiciones en que se planteó la elección, no cabía decorosamente al partido más actitud que la de retirarse. Y que tenía fuerza y organización sobradas para triunfar lo prueba la afirmación del señor Adalid referente al éxio alcanzado por el grupo de amgios del señor Carreras, que "unas horas antes de la elección", dieron a conocer la candidatura. Tal vez ignora el señor Adalid que después de las ocho de la noche del sábado anterior a la elección fué cuando recogieron esos amigos de la oficina electoral del partido integrista la organización (sobres, etc.) que les dió un tan rápido triunfo.

¿Verdad que por este sólo hecho se demuestra que hay ya en Cádiz "un partido netamente católico, dispuesto a incorporarse a los que con el mismo carácter se organicen en el resto de España...", y que su organización no es despreciable?

Agréguese a esto que el Partido integrista tiene también organización en otros pueblos de la provincia, en donde existen núcleos de electores tan importantes como Jerez, Puerto de Santa María, etc., que parecen aprovechables para los fines que se propone el señor Adalid.

. . . .

. . . .

¿Qué más?

También el Partido Católico Nacional tiene candidatos; pero no de esos que solamente se dedican a promover los intereses materiales de sus representados. No estamos ahora en tiempos de agenciar destinos, subastas, carreteras, etc., etc. Se trata de elegir diputados PARA unas Cortes Constituyentes, y lo que interesa EXCLUSIVAMENTE es la ideología del elegido, quien además de ponerse al servicio del pensamiento católico, deberá añadir el ser un buen orador parlamentario.

Los diputados monosilábicos, por honrados, por celosos y hasta por sabios y santos que sean, como no añadan la condición de buen orador parlamentario, no nos sirven en una minoría, que es en donde han de figurar nuestros diputados, defensores de las grandes tesis sociales y políticas que propugna el Catolicismo, según la mene de la Iglesia.

Candidatos así (y de esta región) también los tiene el Partido Católico Nacional (vulgo integrista); y, según tengo entendido, piensa presentarlos por la provincia de Cádiz, si encuentra para ellos la buena acogida que es de suponer.

¿No le parece a mi querido amigo el señor Adalid, que lo que él pretende está realizado con engrosar las filas del Partido Católico Nacional o prestarle, al menos, cooperación personal mediante el ejercicio de los derechos ciudadanos en favor de dicho Partido?

Con estas pocas líneas ha querido también ponerse "al servicio del pensamiento católico"

LUCIO BASCUÑANA Y GARCIA

Cádiz 5 junio 1931.

Mundo Marítimo

Procedente de Orán en lastre tomó entrada, el vapor griego "Pelayo".

—Vapor danés "Lytitón", de Málaga, con corga general.

—Laud "Santa Engracia", de Tánger, con carga general.

—Balandra "Santa Eladia" de la pesca del litoral.

Vapor "Escolano" de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con pasaje y carga general.

—Vapor inglés "Pacheco", de Gandía con carga general.

Se despacharon:

Vapor inglés "Pacheco" para Londres, con carga general.

—Vapor "Escolano" para Bilbao y escalas, con igual cargamento.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas las siguientes personas:

Manuel González Rocamonde, de 5 años, con domicilio Santa Catalina, 3, de dos heridas contusas en el dedo anular derecho.

—Pilar Andrés Ferrer, de 8 años, Cruz, 2, de contusión en el parietal izquierdo, por agresión.

—Juan Pereira Contreras, 37 años, Cruz, 17, de contusión y erosión en el lado izquierdo de la cara, por accidente del trabajo.

—Antonio Restori Pecei, de 26 años, General Luque, 1, de herida contusa en la región superciliar izquierda y erosiones en el dorso de la mano izquierda, casual.

Comandancia de Marina

A las cinco y cuarenta de ayer salió para la mar, el guarda costa "Uad Kert".

A las 16 y 45, también de ayer, entraron procedentes de la mar los vapores de la comisión geográfica planaria "Landero" y "Pastor".

Cartera de noticias

CASUAL

María Sánchez Requejo, con domicilio Armengual, 2, fué asistida en la casa de socorro de los Caballeros Hospitalarios de fractura del peroné derecho, por su extremidad inferior, a consecuencia de ua caída casual.

DETENIDOS

Los serenos presentaron detenidos a Manuel Villar Pérez, de 37 años, marinero, natural de Santa Engracia, con domicilio calle Marqués de Cádiz número 3, que fué sorprendido cometiendo actos inmorales.

ATROPELLO

A las nueve horas y treinta minutos del día de ayer, al transitar por la calle de San Juan de Dios, el individuo José Gemeral González, de 68 años, casado, con domicilio en Diana número 9, atropelló con el carro que conducía a la niña de 19 meses Margarita Patrón Bocanegra, hija de José de oficio vendedor, y de Rosa, cigarrera, ambos con domicilio San Juan de Dios número 23.

La atropellada fué trasladada al Hospital de San Juan de Dios, siendo asistida de una herida contusa en la región parietal derecha y fractura de los huesos del mismo lado, dos heridas contusas en la región occipital y conmoción cerebral, pronóstico grave.

En dicho benéfico establecimiento se personó el Juzgado de Instrucción que no pudo tomar declaración a la herida porque había sido trasladada al Hospital Mora, donde entregó su alma a Dios.

El citado Juzgado ordenó que el cadáver fuera trasladado a su domicilio a requerimiento de los apenados padres, que lo hicieron en un automóvil.

NOTICIAS

FARMACIAS

Durante la próxima semana quedan abiertas en turno de guardia las siguientes:

Montañez, 9; don Antonio González.

Sacramento, 36; don Víctor Cano.

Plaza de Mina, don M. Fernández Polo.

EL NIÑO DE LA VENTA

Pasó el día de ayer en Cádiz el novillero "El niño de la venta", quien fué obsequiado por varios de sus compañeros, entre ellos Rebujina Chico y el picador Chanito, que nos ponderaron las buenas condiciones artísticas y valientes del joven torero.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Ingresó el día 5 del actual la suma de 8.181'74 pesetas.

INDESEABLES

Procedentes de Fernando Poo y a bordo del vapor "Estocolmo", llegaron ayer a ese puerto 16 individuos de los calificados indeseables, que han sido expulsados de aquel territorio.

De tan preciado pasaje se encargó la policía.

EL TIEMPO

Ayer en Cádiz, fué el siguiente:

Barómetro, 763-2.

Termómetro, 22.

Viento, Surdeste.

Fuerza, 2.

Cielo, despejado.

Mar, marejadilla.

HIDROAVION

Para los Alcázares salió ayer el hidro Dornier número 22, construído en esta Aeronáutica, para el Ejército después de las pruebas realizadas con satisfactorio éxito.

Desde San Fernando

PROXIMA BODA

En la mañan del próximo día 14 tendrá lugar, en la parroquia diocesana el enlace matrimonial de la hermosa y simpática señorita Aurora González, con el joven Contador de Marina don José Higueras, sobrino de nuestro particular amigo don José Quirós Pérez.

ROBO

En la pasada madrugada le fueron robadas en su domicilio 250 pesetas al Condestable de la Armada don Manuel Grosso Castro; dicha cantidad la guardaba en un armario la señora de Grosso.

Parece que para llevar a efecto el robo, penetraron en el domicilio de dicho convecino a última hora de la noche permaneciendo oculto en el interior, del cual salieron a media noche por la puerta de la calle que dejaron abierta.

AYUNTAMIENTO

Se dice que el próximo lunes tomarán posesión de sus cargos los señores elegidos el domingo anterior.

Se indica como alcalde de la nueva Corporación, al señor don José Quevedo, que también lo es en la actualidad.

ARTILLERO

Regresó de Barcelona el ilustrado ingeniero de la Armada don Luis Fernández, perteneciente al servicio de Aeronáutica naval.

VISITA

En la mañana de hoy han visitado los talleres de la Sociedad Españalo de Construcción Naval, los señores oficiales de la Marina portuguesa don Celestinó Martínez do Ramos, comandante del sumergible "Golfino" y don Arnaldo Guedes da Silva, acompañados del cónsul de su país en Cádiz, don José Valderas Velázquez.

También les acompañaban en su detenida visita a las diversas instalaciones de tan importante factoría industrial, los señores don Ramón de Ozámiz, director de la Factoría de Matagorda, don Luis Cervera, don Juan Campos y don Alfonso Cañete de Castro, ingeineros de los Astilleros Gaditanos.

Los citados señores, que fueron debidamente atendidos por el personal de la Sociendad Española de Construcción Naval, almorzaron invitados por dicha autoridad en el edificio de sus oficinas en los talleres de San Carlos, marchando luego a visitar la Escuela Naval Militar y el Observatorio de Marina.

A MADRID

Con su respetable esposa, marchó a Madrid el distinguido teniente coronel de Infantería de Marina don Adolfo del Corral Albarracín.

GARCIA BOZANO.

6-6-31.

GUIADEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda. San Fernando.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés.- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 7 Domingo

(-) De la vida local (-)

Audiencia Pública

JUICIOS PARA MAÑANA

Sección primera.—San Roque. Lesiones.—Antonio Soler Murcia.—Señores Fuente y Ortega.

Sección segunda.— Homicidio frustrado. Enrique Yáñez Segura.—Señores Marfin de Mora y Conti.

Puerto de Santa María. — Hurto.—Marín Serván y otro.—Señores Pérez Halcón y Lepiani.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron ayer mañana al gobernador Civil señor González Tartabull: Don Joaquín García Correa, don Francisco Liria Vergara, una comisión del Ayuntamiento de Puerto Serrano, don Germán González de Peredas, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Manuricio Merino, don Manuel García Noguerol, una comisión de estibadores y el comerciante sevillano señor Longoria.

HABLANDO CON EL SECRETARIO POLITICO DEL SR. GOBERNADOR

En ausencia del señor González Tartabull recibió a los informadores su secretario político señor Moreno, el cual dijo que el gobernador había recibido a una numerosa comisión de obreros del Astillero Echevarrieta, solicitando su apoyo para evitar falta de trabajo en dichos talleres, pues el buque draga, en la actualidad, se halla próximo a ser terminado y si no se emprenden nuevas construcciones habrán de ser despedidos unos seiscientos obreros y sucesivamente otros más ante la magnitud del problema que amenaza a estos obreros yel crecido número a quienes afecta, unos mil quinientos—prometió el gobernador recurrir a todos los procedimientos cerca del Gobierno, para ver si es posible lograr se encarguen al Astillero la construcción de algún otro buque, conjurándose de este modo el confiicto de paro forzoso que se avecina.

La Comisión comunicó al gobernador que había visitado al alcalde y a los directores de la Compañía para exponerles sus pretensiones, prometiéndoles apoyarlos por estimarlas justísimas.

Para resolver este conflicto que afecta a tantas familias de Cádiz y San Fernando, dijo el señor Moreno, que se tropezaba con el inconveniente de la escazes de tonelaje que España posee y con la competencia de las casas constructoras extranjeras, de que también se quejaban los obreros, cosa que el gobernador prometió también estudiar, pues ante la crisis de trabajo parece que debe buscarse, por el Gobierno, el medio de evitar o aminorar la concurrencia extranjera en la industria de la construcción naval máxime cuando la pericia de nuestros obreros en nada desmerece al lado de los más perfeccionados talleres de otros países.

También se preocupa el gobernador en estos momentos del conflicto que en algunos pueblos se plantea, porque con arreglo a las últimas disposiciones sobre reparto de obreros, se produce una plétora de ellos en algunos pueblos cuando esos mismos pudieran encontrar trabajo en otras localidades.

Se refirió el Secretario del Gobernador al estado en que se encuentra el asunto de la base de trabajo en el campo de Jerez, afirmando que continúan las negociaciones sin violencia alguna y dentro de la mayor cordura por parte de patronos y obreros, percatados todos de la necesidad de laborar por España y por la República.

Este problema—agregó el señor Moreno—se encuentra próximo a la solución armónica y como consecuencia no habrá intervención gubernativa.

El Gobernador visitó esta mañana al Delegado de Hacienda y al presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial y devolvió la visita al jefe de la escuadrilla de destructores anclada en el puerto, sacando de estas visitas gratísima impresión.

El Comandante del crucero "Blas de Lezo" visitó al gobernador, quien se proponía pagar esta visita muy en breve.

También visitó al gobernador el canónigo señor Serrano Cid y encontrándose aquél a bordo de los cazatorpederos, fué recibido por el señor Moreno. El objeto de la visita era agradecer, en nombre del señor Obispo la prestación de la fuerza pública en el interior y exterior de la Catedral con ocasión de los cultos celebrados el jueves último; prometiéndo el señor Moreno trasmitir al gobernador las manifestaciones del señor Serrano.

Terminó el señor Moreno su amable charla con los periodistas diciendo que la tranquilidad en Cádiz y en toda la provincia era absoluta.

Lo que ocurre en los pueblos

BRONCA ELECTORAL

Francisco Alta Valle y Diego Salas Cobos, discutieron en El Gastor por cuestiones electorales, dando el Francisco un estacazo al Salas, produciéndole una lesión de carácter menos grave, según el dictamen facultativo.

La bronca fué en la taberna de la calle Fuente y el atestado de la Guardia civil pasó al Juzgado.

¡CUIDADO CON LA DINAMITA!

El administrador de la Sociedad Mugires y Compañía, denunció a la Guardia civil de Olvera que de una caja de herramientas situada en el tunel cuatro del ferocarril en construción se han llevado dos paquetes de dinamita, de 25 cartuchos cada uno, una caja de pistones y dies metros de mecha.

La Guardia civil practica diligigencias para esclarecimiento del hecho del que ha dado cuenta al Juzgado competente.

INCENDIO EN UN CINE

En Puerto de Santa María y durante la función de cine se incendió en la noche día primero la película que se proyectaba en el Teatro Principal.

Acudió rápidamente el servicio de incendios, que sofocaron el fuego, habiendose unicamente quemado la película. El público desalojó el teatro rápidamente y sin que ocurriera desgracias algunas.

LOS PICAROS CELOS

En Puerto Serrano, fué puesta a disposición del Juzgado municipal, María García, que en reyerta con Ana Fuentes Bermúdez, produjo a esta una lesión contusa, en el cuero cabelludo, con unas tijeras con que pretendió cortarle el pelo.

La cuestión la motivó cosas del "querer".

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

El camión número 11.336 de la matrícula de Sevilla, propiedad del vecino de Barbate José Trijano Crespo volcó en el kilómetro 72 de la carretera de Jerez a Algeciras, por habérsele partido el freno, resultando muerto el mozo de carga Manuel Núñez (a) El Nate.

El coche iba conducido por el chofer Antonio Lara Rendón quien declaró que no pudo evitar que el coche saliese de la caja de la carretera.

El juzgado personado en el lugar del suceso ordenó el levantamiento del cadáver.

OTRO ACCIDENTE

En Campamento (La Línea) chocó el camión número 3216 de la matrícula de Cádiz, con un carro conducido por Juan Benítez Rubio resultando lesionada una de las caballerías que tiraba del carro y rotos los faros, el parabrisas y radiador del coche.

RECLAMADO

La Guardia Civil de La Línea detuvo a don Francisco Perpen Rodríguez reclamado por el juez de instrucción de San Roque. No dice el parte de la Guardia Civil la causa de la reclamación.

ARROLLADO POR EL TREN

José Cabo Jurado, se presentó en la Casa de Socorro de Chipiona, acompañando a su criado José González del Moral, que presentaba el pie derecho y la mano izquierda y a más la rotura de las dos clavículas. Curado de primera intención se le trasladó en grave estado al Hospital de Jerez.

El pobre González, mientras sesteaba el ganado que apacentaba se acostó al lado de la vía férrea y fué alcanzado por el tren omnibus número 124.

El hecho ocurrió sobre la una y cuarto del jueves, personándose inmediatamente el juzgado que practicó diligencias auxiliado por la guardia civil.

RESISTENCIA A LA AUTORIDAD

En Arcos fué detenido Manuel López Moreno, que injurió al juez municipal don Juan J. Velázquez, resistiéndose al guardia municipal que practicó la detención.

RIÑA

Pedro Ruiz Gil y Juan Cardua Nieto, riñeron, en La Línea de la Concepción, y el Ruiz disparó un revolver sobre el Cardona.

Ambos ingresaron en la cárcel a disposición del juzgado, sendo intervenida el arma utilizado.

LOS AMIGOS DEL ARBOL

En Prado del Rey fueron detenidos Manuel Lozano y José Lozano Borrego, por haberlos sorprendidos cortando árboles para hacer carbón.

CABALLERIAS QUE DESAPARECEN

Gregorio García Cabrera, denuncia a la Guardia civil de San José del Valle el extravío de una caballería que con otros nueve de propiedad de Sebastián Benítez tenía en el cerrado del "rancho del gato".

A Juan González y Francisco García vecinos de la Aldea de Facinas, también les han desaparecido dos caballería de su propiedad.

Diputación Provincial

VISITA

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Manuel Muñoz; don Juan Cañas, teniente de Seguridad; don Modesto Jiménez, director de las Escuelas Salecianas; don Rafael Díez, contratista de obras; don Sergio Martín Ciruelo, jefe de la Sección de Presupuestos.

También estuvo saludando al señor Icardi en su despacho el gobernador Civil señor González Tartabull.

ANUNCIO

El B. O. de la Provincia,número 127 correspondiente al día tres del actual inserta concurso por término de diez días, del servicio por separado, de Baños, el de Bar Restaurant de Nuestra Sra. de la Palma y del Real.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cádiz 6 de Junio de 1931.—El Presidente, Pedro Icardi.

ANUNCIO

Acordado verificar concursos libres, mensuales para el suministro a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial, se invita a los señores industriales para que en los diez días primeros de cada mes, remitan a esta Presidencia, nota de precios de los artículos, que expenden, en sobre cerrado en el que pondrán "Para el Concurso de Suministros a los Establecimientos de la Beneficencia", reservándose la Presidencia adjudicar el suministro a la proposición que estime más beneficiosa a los intereses provinciales, o desestimar todas ellas.

Cádiz, 6 de Junio de 1931. —El Presidente, Pedro Icardi Blanca.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para mañana se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

José María Travesí, Juan Peña, Faustino Castaño, Administrador Principal de Correos, Jefe de Telégrafos de Cádiz, José Muñoz Crespo, Antonio Horgado, José Domenech Marín, Manuel Moreno, Antonio Vega, Jose Morales, Lázaro Millán, Mateo R. Sánchez, Manuel Juliá, Manuel Cerón, Manuel Barrios, Manuel Grosso, Claudio Gutiérrez, Juan Piris, Pedro Ruiz, José Araujo, Juan Hernández, Jefe de Vigilancia, Jefe de Seguridad, Julio Ochoa, José Mora Agnilar, José R. García Angulo, Manuel Varela, Francisco Díez, Claudio Troncoso, María G. Parra, José Ruiz Gil, Carmen Bonmati, José Núñez, Manuel Gayan, Administrador del Manicomio de Puerto de Santa María, Administrador de la Prisión Provincial, Administrador de la Prisión Central del Puerto de Santa María y Administrador de la Prisión de San Fernando.

Vida Municipal

VISITAS

Visitaron al alcalde, señor Sola: director del periódico LA INFORMACION, don Eduardo Juliá; ayudantes del señor Gobernador militar señores Morales y Albarrán y una Comisión de contratistas de las obras de la playa.

El señor Juliá saludó también al teniente de alcalde señor Santander.

LA TOMA DE POSESION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Hemos oido decir que obra ya en poder del señor Gobernador civil el expediente electoral de la capital, que le remite la Junta Municipal del Censo.

Supónese que el nuevo Ayuntamiento tomará posesión la semana entrante.

La coincidencia general es de que será reelegido alcalde el señor Sola y se da como probables tenientes de alcalde a los señores Rodríguez Piñero, Santander, Fabre, Cancelo, Fabrellas, Muñoz Arenillas, Silván, Carrasco y Pinta.

EL ALCALDE ESPERA AL SEÑOR BENZO

Don Emilio de Sola fué al exprés a esperar a don Eduardo Benzo, que hoy domingo leerá su discurso de ingreso en la Academia Hispano Americana.

PRESIDENCIA DE ESPECTACULOS

Para la presidencia en los espectáculos taurinos de ayer noche y esta tarde, se ha designado al jefe de la Guardia municipal, señor Muñoz.

DONATIVO

Don Elías Ahuja, envió al alcalde un donativo de mil pesetas con destino a los proyectados obsequios a la tropa de esta guarnición.

OBREROS DEL ASTILLERO VISITAN AL ALCALDE

Nutrida comisión de obreros de los Astilleros visitó al alcalde para exponerle la crítica situación en que quedarían algunos cetnenares de trabajadores al botarse al agua el buque tanque terminado de construir.

El señor Sola prometió gestionar con actividad e interés la colocación de una nueva quilla, sola manera de evitar los anunciados despidos.

Fuegos artificiales

El programa de la función de Fuegos artificiales que se quemará el domingo próximo es el siguiente:

1.° Brillante caracol adornado de vivos colores y rodeado de fuegos dorados.

2.° Girandola transformable. Cambio constante de forma, despidiendo lluvia de perlas con final de lentejuelas plateadas.

3.° Trefle japonés. Despide cometas verdes con cola de perlas y alegoría eléctrica al final.

4.° Ciudadela despidiendo grupos de culebrillas doradas y torbellinos aéreos, transformándose en surtidor giratorio.

5.° Juegos de pendientes adornados de los más brillantes colores y con final de estrellas diamantinas.

6.° El Polichinela. Figura grotesca con movimiento de brazos y piernas, decorado con multitud de luces de colores.

7.° Kaleidoscopio luminoso. Rodeado de fuegos dorados y formándose originales combinaciones con perlas de colores.

8.° Redoma intermitente con una aureola grana en el centro, finalizando con doble mosaico de fuegos eléctricos.

9.° Vuelo de cuadro de estrellas y dos soles entre espigas de fuego jazmín, con una soberbia apoteósis de fuegos eléctricos.

10. Fachada sítica romana.

11. La Gran Volcánica. Dispara multitud de balas de colores.

12. Transformación.

Intermedios: 36 cohetes voladores, de los tres tiros; 25 con luces trueno, 12 con luces, 12 con bombas y 12 con bombas especiales; 18 con fantasías, 12 voladores, 12 surtidos, 10 disparos volcánicos, una traca de 12 metros, luces de bengala y 25 botafuegos.

DESDE LA BARRERA

El festival taurino de anoche

Al primer espectáculo nocturno de la temporada concurrió bastante público a la parte que de día da el sol y regular en los tendidos de sombra.

En primer lugar se lidió un eralito completamente gacho, que fué muy bravo, al que lancearon Tomás Rebujina y Trayeta lucidamente, distinguiéndose este último, por emplear más quietud.

Tomasito tomó banderillas y colocó un par saliendo trompicado, otro muy desigual y en el último se reunió algo mejor.

Con el trapo rojo, precipitado y sin reposo, dió algunos pases efectistas, siempre arrollado por el bravo becerro y entrando de largo pero recto, suelta un pinchazo, repite dando un saltito y perdiendo la muleta, y coloca una entera que basta.

Al arrastre el becerro, no sé quién ordena se le dé la vuelta al ruedo.

¡Señores, vemos cada cosa! El animal es cierto que fué muy bravo, pero no para tanto. El espada también recoge aplausos, dando su vueltecita.

El segundo animalito es algo más crecido, y Trayeta codilleando mucho da unos lances y en otro que se tira el capote atrás, sufre un fuerte revolcón.

Toma los palos y coloca un buen par, haciendo bien la reunión; repite con otro caído y a continuación medio saliendo perseguido, zambulléndose en el callejón.

Con la muleta está valiente y artístico, sacando muy buenos pases, corriendo bien la mano, oreando por naturales, de pecho, de la firma y afarolados, con temple y suavidad.

Con el pincho es otra cosa; pincha dos veces sin estrecharse y luego coloca media contraria, haciéndolo todo el animalito, terminando con certero descabello.

Fué ovacionado dando la vuelta al ruedo.

Seguidamente se procedió a dar suelta a los seis novillos de Concha y Sierra, que se han de lidiar esta tarde, Todos son negros y bien presentados de carniceras, agradando el conjunto a la concurrencia,

Los de Guadalets que estaban anunciados, no han podido venir por estar muy flacos y faltos de presentación y además ser muy chicos. Así nos lo comunican los que dicen estar bien enterados.

DON SENSATO

CULTOS

Santos de hoy:

San Pedro y compañeros mártires.

Santos de mañana:

San Heraclio y San Victorino, confesor.

Santos del martes:

San Primo y San Feliciano, mártires.

Jubileo:

En la Santa Iglesia Catedral. Su Excelentísimo Cabildo Catedral por la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Se manifiesta a las ocho y treinta y se oculta después de maitines

En el segundo día del Triduo Eucarístico que se celebra en la Santa Iglesia Catedral, predicó el canónigo obrero don Francisco Serrano Cid, siendo muy numerosa la asistencia de fieles.

Mañana está el sermón a cargo del Canónigo don Calixto Paniagua y por la tarde del Magistral muy ilustre señor doctor don Manuel Troitiño.

Asistió ayer tarde el Excmo. Obispo doctor don Marcial López Criado que ocupó su sitial en la Capilla Mayor siendo asistido por los canónigos don Adolfo Ortuño y don Pedro Jesús Bravo.

MISAS PARA HOY DOMINGO

Hospitalito de Nuestra Señora del Carmen, a las 6 y a las 8.

Parroquia de San Lorenzo, a las 8, 9 misa parroquial, 11 y 12.

Parroquia de San Antonio, a las 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Parroquia Castrense, a las 10.

Capilla del Beato Diego de Cádiz, a las 8 y 30 y a las 9.

Parroquia del Rosario, a las 7, 8, 9, 10, 11, y 12.

Iglesia de San Juan de Dios, a las 8 y 30 y a la 1.

San Pablo, a ias 7 y 30, 8 y 30, 9 y 12.

Parroquia de Santa Cruz, a las 7 y 30, 9 y 12.

En la Santa Cueva, a las 5.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 7 de junio actual, despedida de la Gran Compañía de Dramas y Comedias, Guerrero-Díaz de Mendoza.

A las 6 y 45 de la tarde, reestreno de la comedia en tres actos, en prosa original de Rafael López de Haro, "Una Conquista Difícil".

Por la noche a las 10 y 15, reestreno de la comedia entres actos y un epilogo, en verso, original de Joaquín Dicenta (hijo), titulada "Pluma en el Viento".

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica, en dos partes, titulada PIN, PAN, PUN, gran éxito de risa.

Estreno de la grandiosa super producción en seis partes, de la marca Paramount, titulada LA VIDA ES UN AZAR.

Magnífica joya cinematográfica, con preciosas escenas y un argumento interesante interpretada magistralmente por la preciosa y eminente artista Marieta Millner y el gran actor Thomas Meighan.

De 4'15 a 12'30 noche.

Jerez de la Frontera

EL COMITE DEL COMERCIO EN GENERAL

Celebró reunión el Comité Paritario del Comercio en General, tratándose de la jornada y estableciéndose la de ocho horas y las de apertura y cierre, que serán a partir del día 15, de nueve a trece y dieciséis a veinte.

LA COLONIA ESCOLAR JEREZANA

Ayer tarde se celebró una reunión por los elemenos que integran la Junta de la Colonia Escolar Católica Jerezana, tratándose de su reorganización.

CONCIERTOS

Mañana lunes dará un concierto en el Teatro Eslava, organizado por la A. de C. M., la notable violoncellista Magdalena Monnier, conocida de nuestro público.

Regino Sáinz de la Maza se presentará ante los asociados el martes próximo para dar un concierto de guitarra.

Dicho artista viene de México, donde ha cosechado innumerables triunfos.

DESGRACIADO ACCIDENTE

El vecino Francisco Chica Martínez, al regresar de su finca "Las Majadillas", tuvo la desgracia de que volcase el coche que ocupaba, resultando con la fractura de la clavícula izquierda.

El chofer resultó ileso.

Sentimos muy de veras el percance y deseamos al señor Chica el más rápido y total restablecimiento.

CARNET DEL REPORTER

Han regresado de Granada D. Onofre Lorente Roldán y don José Viqueira Prieto.

—En la Facultad de Medicina de esa capital ha terminado la carrera de Medicina el estudioso joven don Francisco J. Pizones Molina. Nuestra enhorabuena.

—Regresaron de Sevilla don Antonio Solís Pascual y don Gregorio Varón.

ACUERDOS MUNICIPALES

Se adoptaron en la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento los siguientes acuerdos:

Gestionar del Gobierno, por medio de la Comisión actualmente en Madrid, continúe en el cargo de capitán general de esa región el señor Cabanellas.

Se confirmó en el cargo de director de la Banda municipal de Música a don Germán Alvarez Beigbeder.

Felicitar a los empleados municipales señores Martínez Carmen, Barrera Saborido y Gómez Junquera y a los señores Cerdán y Altamiras, funcionarios del Ministerio de Trabajo, por sus eminentes servicios prestados en la rectificación del Censo Electoral.

—La Casa de Correos y Telégrafos, debido a carecerse de consignación, según manifiesa el ministro de Comunicaciones, no puede empezarse por ahora.

Además se trataron otros particulares de trámite.

TEATRO VILLAMARTA

Hoy se pasará por la pantalla la interesante película "Rosa María", de la M. G. M., por Joan Crawford, James Murray y And House Peters.

SALON JEREZ

"Horizontes nuevos" es el "film" sonoro en español que se estrenará hoy en este elegante cinema.

Intervnienen en él George Lewis, Carmen Guerrero, Carlos Villarias y otros compatriotas destacados.

EL CORRESPONSAL

REDACCION Y ADMINISTRACION: JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 15-Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

NUMERO 20.540

Junio 9 Martes

PESETAS A LA FOSA

Dice un antiquísimo proverbio inglés, que antes de aprender a correr debe aprenderse a andar, y concediendo nosotros toda la infantibilidad posible—que ya es conceder—a la Comisión Gestora municipal, la vemos en muchos asuntos correr tan desaforadamente, sin haberse ejercitado antes en aprender a dar los primeros pasos, que estamos viéndola dar de bruces, con grave perjuicio para sus juveniles miembros, sobre los nada agradables montículos que forman el laberinto por donde tan ciegamente corre.

Por la piadosa misión que todos tenemos de evitar el mal ajeno y por el deber en que todos estamos de defender los intereses locales que tanto daño pueden sufrir con esta actuacón sin base y sin estudio, son redectadas estas líneas donde se condensan brevemente opiniones muy generalizadas y temores muy de tenerse en cuenta relacionados con las obras emprendidas en los Glacis.

No hemos de hacer historia de este asunto de la concesión de los Glacis, pues está tan reciente que es harto conocida: quedan pequeños detalles de trámite al cesar el anterior Ayuntamiento y se resuelven poco después de haberse encargado del Municipio la Gestora que actualmente rige.

¿Pero qué es lo que se consigue? ¿La ejecución total y definitiva de la obra? Creemos que no, pues el punto principial de la que debe realizarse está en la construcción de los nuevos cuarteles, y de esto nada se ha dicho.

¿Se autoriza en cambio y en vista del número de obreros parados que se haga como trabajo preliminar algo de replanteo o movimiento de tierras? Creemos estar seguro en que esta ha sido la autorización, y en este supuesto preguntamos:

¿Qué plan o proyecto de obra se está llevando a cabo? ¿A qué fin conduce el ir transportando tierras de determinados lugares para depositarlos en otros de donde seguramente tendrán que ser quitadas? ¿Cuánto podrá importar—y cuánto habrá ya importado—el costo de movimiento de tierras con el sistema de espuertas a mano y recorriendo cada obrero distancias de cuarenta o cincuenta metros para descargarlas, en una obra donde tantos miles de toneladas de tierra han de moverse?

¿Cuántos encargados, cuántos listeros y cuántos obreros están ocupados en estos trabajos y cuántas pesetas ha pagado el Ayuntamiento, de qué consignación o de qué capítulo del presupuesto, desde aquel día en que sin solemnidad de ningún género—aunque con fotógrafos—y bajo la sombra que al planear daba la enseña patria, hundiera en la tierra la piqueta demolera el señor Alcalde para dar comienzo a una obra que carece de plan técnico y se inicia, en su parte administrativa, tan desquiciadamente?

En el orden administrativo no se puede persentar como razón el número de obreros parados, máxime cuando seguramente existen planes de obras y hasta obras en ejecución en que tal vez pudiera haberse aumentado el número de obreros y cuando las mismas autoridades han sido las primeras en reconocer que existía en Cádiz un núcleo de los sin trabajo que debían ser atendidos en los respectivos Municipios a que pertenezcan.

Es muy grave para los intereses de la localidad lo que está ocurriendo, y si antes no se hace, es necesario que al constituirse el nuevo Ayuntamiento sea éste el primer punto a tratar, pues si llega el momento, ya por alguien apuntado, de que el pueblo no podrá negar su prestación al Municipio en favor de las mejoras locales tan justamente alabadas y tan perfecaamene encauzadas en su orden adminisrativo, sí podrá y deberá pedir cuentas este mismo pueblo antes de dar su óbolo, de los muchos miles de pesetas enterrados tan inútilmente en la que puede ya llamarse fosa y no fosos de los Glacis de Puerta Tierra.

NOTA DEL DIA

La constitución del nuevo Ayuntamiento es una cosa inmediata y aunque nosotros estamos tranquila y perfectametne al margen de cargos y cargas municipales, no queremos dejar de hacer, hoy mejor que mañana, algún comentario acerca de esta constitución que por otra parte no tiene nada que ver con la que nos ofrecerán en breve los aún no nacidos futuros diputados constituyentes.

Por las impresiones que recogemos, por la orientación que en toda España se va formando y hasta por las personalidades que ya ocupan cargos importantes como ocurre en las Alcaldías de Madrid y Sevilla y en la Diputación de dicha capital andaluza, creemos que no se debería desentonar en Cádiz en esa marcha emprendida.

Nos induce más el pensar de esta forma, aunque repetimos que lo que únicamente nos interesa es la buena fe y honrada administración de la hacienda local y de esto no podemos, hasta ahora, dudar de ninguno de los señores que han de formar el Ayuntamiento, nos induce, decimos, el sospechar, aparte de lo que viene ocurriendo que otras capitales y que ya queda consignado, que el actual presidente de la Gestora sea uno de los candidatos a Cortes y el que su cargo de presidente local y provincial del partido republicano autónomo le prive de la necesaria independencia para el desempeño de cargo tan importante y tan agobiador como es el de Alcalde de Cádiz.

Por sus trabajos constantes y de muchos años, por la orientación que parece tiene formada de los múltiples asuntos municipales y porque suponemos que por ese cauce han de correr al fin las aguas en la futura vida nacional, creemos que con más independencia, más base—dada la experiencia que, aparte el talento, da la edad—pudiera ser una garantía de éxito la designación del jefe del partido socialista para la alcaldía de Cádiz.

Si no fueran estos los planes a realizar, no creemos deba recaer la Alcaldía y la primera tenencia, como ya parece se asegura, en miembros del partido republicano, dejando sin uno de esos cargos al partido socialista, tan digno, a nuestro modo de ver, por su organización y por su fuerza de más atención.

Y, por último, nos parece que de las tenencias debe ser reservada alguna para las minorías, porque aparte de que ello es un principio de democracia, hay entre los elegidos algunas personas de reconocido prestigio, de las que hay razones muy fundadas para esperar loables iniciativas.

La vista puesta en el bien de Cádiz y en la continuación de su resurgir es el plan que debe predominar, dejando en plena calle o desterrándolos para siempre los egoismos o pequeñeces que fueron causas de tantos males pasados.

ACADEMIA HISPANO-AMERICANA

-:- Recepción de Don Eduardo Benzo y Cano -:-

Con toda solemnidad se celebró el domingo en la Academia Hispano Americana, la recepción del nuevo académico don Eduardo Benzo y Cano, comandante de Infantería y abogado.

En la presidencia tomaron asiento con el alcalde señor Sola y director de la docta casa, don Pelayo Quintero y Atauri y los académicos señores Martín Torrente, Cebrián, Franco, Reina, Nalda, Muñoz Sousa y Barraza.

La contestación de recipiendario estaba a cargo del académico don Joaquín García Naranjo.

Distinguidas damas asistieron al acto en el que también vimos ilustres personalidades de muy diversas tendencias políticas.

El señor Benzo, eligió como tema de su discurso "El General Prim en México."

Comenzó el nuevo académico su discurso con una evocación a los años de su niñez pasados en Cádiz a la que llamó su patria chica afirmando "que los amores a la tierra no tienen su origen en el hecho de nacer." Tuvo después frases de cariñoso recuerdo para su buen padre, cuyas cenizas guardan tierra gaditana y para su hermano don Aureliano de tan grato recuerdo en Cádiz.

Justifica el tema de su discurso, por su doble aspecto de militar y hombre de derecho y entra después de lleno en su disertación que divide en tres partes: "Antecedentes de la intervención", "Intervención" y "La política española" y termina con un "colofón" verdadera exaltación de la figura del general político.

El señor García Naranjo, de su contestación hizo un cumplido elogio de la figura militar y jurídica del nuevo académico, reseñando sus hechos de armas y su labor como hombre de ciencia, recordando, como el marqués de Santillana, que "la ciencia no embota el fierro de la lanza, nin face floxa la espada en la mano del caballero".

El alcalde, señor Sola, impone la medalla de académico al señor Benzo, y a continuación pronuncia breves y elocuentes frases de gratitud para la Academia, por el honor que le ha dispensado invitándole para presidir el acto, gratitud tanto mayor, cuanto el nuevo académico era un amigo fraternal en la niñez, y más tarde compañero de profesión y de luchas.

El señor Barrasa, para terminar, propone que la Academia Hispano Americana exprese su adhesión al nuevo régimen.

DESDE LA TORRE TAVIRA

El domingo, como es mi costumbre, vine a la Torre para presenciar la novillada, pero fué tanfenomenal la bronca que se armó en la plaza, que hasta me dieron con una almohadilla en e lanteojo y a la radio se le fundieron las lámparas con la fuerza de la pita tan tremenda que dedicaron al presidente; total, que he tenido que volver a mi Torre hoy lunes.

En el muelle hay movimiento; la escuadrilla de destructores, proa a la mar, desaparecen; poco después, salen el "Orazio", el "Elcano" y otro de la Trasmediterránea. Mirando al muelle, eché el anteojo un poco a la derecha y veo que en aquellos terrenos de la estación, frente a la cuesta de "Las Calesas", hay algunos "niños", con más de veinte años el más pequeño, jugando al fútbol. Viendo aquella extensión de terreno tan hermosa y haciendo comparación con esos otros que hay en el campo y que tanto se protesta, porque no se cultiva, yo repaso el borrador de mis apuntes y tengo anotado que dicho terreno ya estuvo una vez sembrado de patatas, por cierto que eran de buena calidad y se vendieron en Cádiz, que se benefició en el precio.

Después se habló y medio se proyectó hacer allí un parque de recreos para los niños, cosa muy humana y plausible, porque así se evitarían muchos atropellos de criaturas que juegan y corren en plena "rue".

Ahora, donde me parece, por lo que estoy viendo, que van a sembrar algo, debe ser por los glacis, porque todo aquel terreno se está removiendo como para la cementera; tierra por aquí, espiochazo por allá. Otras veces he visto, cuando la tropa allí hacía instrucción de campaña, hacer casi lo mismo, abriendo trincheras y fosos.

ALL

Diputado a Cortes

Se nos comunica que con carácter de republicano independiente y en coalición electoral con los cocialistas, presentará su candidatura a la diputación a Cortes por esta provincia nuestro muy respetado convecino el doctor don Juan Manuel Pineda.

Sabemos asimismo que dicho señor ha tomado tal resolución, después de pensarlo muy atentamente y de haber hecho las debidas consultas, siendo su propósito dar cuenta al cuerpo electoral de esta su decisión, en un manifiesto que publicará en breve.

Mucho celebraremos que el triunfo acompañe los planes de nuestro distinguido convecino el señor Pineda.

DESDE MI BUTACA

ULTIMAS ACTUACIONES DE LA COMPAÑIA GUERRERO-MENDOZA

El domingo se despidió de nuestro público y después de su brevísima actuación en el escenario del Gran Teatro Falla la notable compañía Guerrero-Mendoza, en la que figura nuestro joven paisano Angel Dolarea.

Hubo funciones de tarde y noche, y en ésta se estrenó la comedia en verso de Joaquín Dicenta (hijo), "Pluma en el viento", que agradó.

Inútil decir que la interpretación fué excelente, destacándose como es lógico la genial María Guerrero.

OTRA VEZ CINE SONORO EN EL FALLA

Hoy se inaugurará de nuevo el cine sonoro en el Gran Teatro Falla, exhibiéndose la película "Oriente y Occidente".

En la Agrupación Socialista

A las diez de anoche dió su anunciada conferencia en el local antiguo del Kursaal Gaditano, el delegado del partido socialista don Eduardo Benzo y Cano, llegado de Madrid el sábado anterior.

Organizada la conferencia por la Agrupación de Cádiz, los componentes de ésta dieron una nota de disciplina concurriendo en gran número—llenando el local—a escuchar la disertación, realmente interesante del culto abogado.

En el estrado se colocaron todos los miebros del comité de Cádiz, con los de San Fernando, Chiclana y Bornos, ocupando la presidencia don Juan A. Santander, don Antonio Cano, don José Hijano, don Mariano Cancelo y el señor Prieto, entre otros, figurando también el alcalde de la capital, don Emilio de Sola.

Presentó al orador en términos tan brillantes como sencillos, el compañero Santander, quien hizo una apología de Eduardo Benzo, tal como se nos presenta en su ideología renovadora.

Y comienza la conferencia con un saludo hacia los compañeros de esta provincia, en nombre de los de Madrid, después de agradecer la cariñosa presentación del líder gaditano.

Dentro de los términos ideológicos de Eduardo Benzo, la disertación fué realmente interesante, ya que, tras la enumeración de períodos históricos, demostrativos de al cultura y erudición de aquél, hizo patente la necesidad del momento presente en que para lograr la evolución de España precisa el más amplio espíritu socialista, con una doctrina de respeto mutuo que ampare derechos legítimos y exija deberes.

Bien quisiéramos der extensión a estas líneas—ya que el interés de la conferencia merece los honores de su íntegra inserción. Pero la falta de espacio—no es disculpa como podrán apreciar nuestros lectores—nos obliga a ser breves, aunque esta brevedad no nos exima de elogiar cumplidamente los términos, que pudiéramos llamar científicos, en que se expresó el señor Benzo, que ha dejado en sus correligionarios el grato sabor de una vasta cultura, capaz de descender a las esferas más populares para arrancar los aplausos que tan merecidamente le fueron otorgados.

Terminado el acto el Comité del partido socialista y el alcalde, señor Solá, dirigieron telegramas al ministro de Justicia, dándole cuenta del mismo.

Aclaración conveniente

Al objeto de evitar interpretaciones erróneas, perjudiciales en muchos momentos a personas que precisan alejar toda clase de suspicacias por el ejercicio de funciones que les están encomendadas y en las que no sólo han de observar—como nos consta observa la a que nos referimos—sino que ha de aparecer, que se hallan fuera del alcance de toda sospecha por la lealtad con que siempre han procedido y proceden, queremos hacer constar hoy, como lo hubiéramos hecho antes, si antes hubiéramos estimado que era necesario, que don Manuel Cerón y Bohórquez, no tiene con este periódico intervención de ninguna clase, ya que el hecho de que el mismo se imprima en talleres que llevan su nombre y cuya existencia data del último tercio del siglo XIX, no puede significar otra cosa que una prueba de capacidad en el terreno de la industria tipográfica, que por tradición se encuentra vinculada al apellido de aquel amigo nuestro.

PICOTAZOS

Nos dicen que un vecino del barrio de San Severiano, que es concejal electo, desde luego ya supondrán nuetros lectores que no nos referimos al señor Jover, siente gran envidia del señor Icardi por haber sido designado presidente de la Sociedad de "Amigos de Puerta Tierra".

Desea él obtener de los vecinos de su barrio algún título semejante, pero se encuentra indeciso con el nombre que ha de darse a la sociedad de que sea elegido presidente, pues dado este afán de hacer desaparecer los nombres de los santos, sentaría muy mal el que fuera nombrado presidente de los "Amigos de San Severiano".

Hay quien le propuso que la naciente sociedad se titulase "Amigos de Don Severiano", pero esto, después de las persecuciones de que están siendo objeto los amigos de Martínez Anido resulta completamente inadmisible.

Cualquier compañero de Corporación de esos que tan fácilmente han encontrado nombres para las calles, podría encontrar el de la necesaria sociedad que para calmar los deseos del nuevo edil piensa fundarse

—

En el espectáculo taurino celebrado el domingo, aparecía el palco de ganaderos ocupado por muchos concejeles electos y electivos.

Nos hizo recordar esta concurrencia aquellas críticas que se hacían el año anterior por ocupar dicho palco algunos concejales.

No digáis nunca... este sitio no ocuparé.

—

Nos escriben de un jueblo inmediatoi un amigo contratista de obras, solicitando precio y existencia de palas, azadones y espuertas terreras, para una obra que tiene que ejecutar.

No hemos podido complacerle, porque nos dicen en los establecimientos donde se expenden estas herramientas y utensilios que se agotaron las existencias el día en que comenzaron las obras de los glacis.

En cuanto al precio y para evitarnos el tenerlo que pagar, cuando se reciban las nuevas existencias, a precios más elevados, pensamos encargar a un nuevo concejal, muy amigo nuestro, se encargue de decirnos cuánto pagó el Ayuntamiento por las adquiridas.

—

Leemos en un periódico local:

"¿No habéis leído el cartel de la corrida de Corpus? ¡Atención! Fijáos. El primer banderillero de Armillita Chico, es nada menos que el señor Fernando Cepeda y para que no haya equívoco, se apoda "Secretario". ¿Sabe el señor alcalde esta noticia? ¿Torero don Fernando? Vamos, la "Karaba"."

Sin comentarios, porque comentarlo es peor.

—

El domingo terminó la velada del no Corpus.

El alumbrado artístico y profuso.

La concurrencia escasa en las sillas del paseo y numerosa por las calles y en los establecimientos.

Los fuegos artificiales, muy de batalla; muy estilo pueblerino; una cosa así como de nuevo régimen o nueva creación.

—

Se hacen los preparativos en el Municipio para la constitución del nuevo Ayuntamiento.

También hemos visto que se hacen preparativos en la caseta del "cine" Municipal, para su inmediato funcionamiento.

Como puede verse, se prepara todo a fin de que el aburrimiento no se adueñe de nosotros.

Las películas que se preparan serán, según nos informan, de serias todas ellas.

—

Las calles que hasta el 13 de abril se llamaban Isabel la Católica y Duque de Tetuán, no saben ni los gaditanos ni los forasteros cómo se llaman desde esa fesha.

La estética y la cultura gaditana piden una reparación a este abandono municipal.

HOJAS SUELTAS

EL TE DANSANT DEL ATLANTICO

La hermosa y amplia terraza del Gran Hotel Atlántico encontrábase animadísima durante la celebración del "té dansant" en la tarde del domingo.

Las más disinguidas familias de la localidad gozaban en este ameníśimo lugar de la hermosura de la tarde.

La animación creció al terminar la corrida de toros, pues entonces la fiesta se hizo extraordinariamente interesante, ya que el número de mujeres guapas era verdaderamente apreciable.

Recordamos a la señora viuda de Barrilaro con sus bellísimas y elegantes hijas y otra guapísima damita; señores de González Tánago, Víctor, Barranco, con su monísima nena Kelty; coronel Adsuar y Carmencita, su encantador retoño; señores de Hervias (don Santiago) y su gentilísima Anny; la graciosa y gentil morena Conchita Gener; señorita Shoker, simpatiquísima alemana; señores de García Velasco y Camacho, y de Jerez las excepcionalmente guapas señoritas de Villiams, Isasi y Díez.

A la antigua "Sakuska" ha sustituido una magnífica orquesta netamente gaditana, que agradó muchísimo.

Cuando ya el viento molestaba con exceso la concurrencia se refugió en el salón, continuando el baile y la animación hasta las nueve de la noche.

* * *

Hoy sale para Madrid el oficial de Telégrafos don Fernando Durán Souza.

* * *

Ayer terminaron las veladas que con motivo de la festividad del Corpus han venido celebrándose en las calles de lta carrera.

Por la noche la animación era verdaderamente excepcional, especialmente en la Plaza de San Juan de Dios, donde tenía lugar un interesante concierto por la Banda Municipal.

—El paseo se vió concurridísimo hasta la una de la madrugada.

* * *

Mañana celebran sus días la respetable dama doña Margara Alcón, viuda de Cagigas y su bellísima y encantadora hija Margarita.

* * *

En el trasatlántico "Uruguay", que ayer tarde zarpó de nuestro puerto, con rumbo a América, embarcó la compañía Guerrero Mendoza, que marcha a Colombia, y desde ésta pasará a a otras repúblicas americanas.

En esta compañía va, como sabemos, nuestro querido y joven camarada y amigo don Angel Dolarea, que fué despedido por sus familiares y varios amigos.

* * *

Con brillantes notas ha aprobado las asignaturas del cuarto año de Medicina, el aventajado alumno don Miguel Andreu, al que felicitamos.

* * *

Con las brillantes calificaciones que en el transcurso de sus estudios ha obtenido siempre la señorita Mercedes Carrasco, ha dado término a los mismos, consiguiendo el título de maestra.

Nuestra enhorabuena a la interesada, a sus padres, y al Ayuntamiento de Cádiz, que con sus becas para estudiantes aplicados realiza una labor social digna del mayor encomio.

* * *

En el templo de San Antonio tuvo lugar ayer misa solemne con Sacramento, aplicada por el que en vida fué nuestro estimado convecion don Benito García Quintana (que en paz descanse).

Ofició el presbítero don Francisco Gutiérrez León, ministrado por don Pedro Montemayor y don Francisco Tapia.

La misa fué a canto gregoriano, interpretada por el sochantre don Eulogio Domínguez, pulsando el órgano el joven don Luciano Aguirre.

Terminada la misa, se entonó solemne responso "Liberame".

En el duelo vimos al director espiritual del finado, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Juan B. Jaboloyes; hijo político del finado, don Manuel de la Pascua, don Julián Hervías Sánchez Navarro y otros.

El templo se vió concurridísimo de fieles.

A su viuda, hijos y demás familia, reiterámosle nuestro más sentido pésame.

* * *

Estuvo el domingo en Cádiz el aplaudido comediógrafo don Pedro Muñoz Seca.

* * *

El domingo por la mañana y en la parroquia de San Antonio, se celebró el enlace matrimonial de la señorita María Fernández y nuestro estimado convecino don José Gómez, del comercio de esta localidad.

Bendijo la unión el presbítero señor Fernández Lara, siendo apadrinados los contrayentes por la madre de la novia, representada por su bella hermana Lina, y por el padre del novio.

En el domicilio de la novia fueron obsequiados los concurrentes al acto con un chocolate.

A los novios, que marcharon a Sevilla y Algeciras, les deseamos muchas felicidades.

* * *

Con motivo del numeroso pasaje llegado ayer a nuestro puerto en distinos vapores, fueron muchos los viajeros que no pudieron marchar en el exprés por estar completo el cupo.

* * *

Para despedir a los señores de Díaz de Mendoza y al actor de la compañía que aquéllos dirigen, don Angel Dolarea, estuvieron a bordo del "Orazio", una comisión de la Agrupación de la Prensa, a los que tanto María Guerrero como el señor Díaz de Mendoza y el señor Dolarea, encargaron manifestaran que se iban muy complacidos del público gaditano, del que se despedían por nuestro conducto, agradeciendo muy mucho también a lap rensa cuantas atenciones tuvieron con la compañía.

* * *

En la tarde de ayer se condujo a su última morada, el cadáver de la que fué virtuosa señora doña Elena Ruiz Salas, que entregó su alma a Dios víctima de los deberes de la maternidad.

Concurrió la cruz parroquial de San Antonio, yendo de preste el coadjutor D. Rafael Hernández de Lara.

Al entierro concurrió un nutrido acompañamiento.

En el duelo figuraban el comandante de Infantería de Marina, don Celestino Rey Joly; don Eduardo Rey, don Antonio Rey, don Antonio Ruiz, don Julio Cavilla y don Eduardo de Prios.

A su viudo don Rafael Rey, estimado convecino nuestro; hijos y demás familia enviamos el testimonio de nuestro mayor pesar.

En la Catedral

El domingo terminó el triduo Eucarístico en la Santa Iglesia Catedral.

Ofició la Santa Misa el M. I. Sr. Lectoral don Angel Navarro, asistido de diácono y subdiácono respectivamente, por los beneficiados señores don Ildefonso Flores y don Francisco Mariscal.

El sermón estuvo a cargo del canónigo don Calixto Paniagua.

Asitió el Excmo. Sr. Obispo doctor don Marcial López Criado, que ocupó su sitial en la Capilla mayor, en donde fué asistido por los canónigos don Francisco Serrano Cid y don José Salinas.

Actuó la Capilla de música de la Basílica.

Terminada la Misa el señor Lectoral dió la bendición con el Santísimo a los fieles.

—

Ayer por la tarde continuaron los actos de la Octava del Santísimo Corpus Christi, asistiendo también el Prelado, que fué asistido en su sitial por el Doctoral M. I. Sr. Magistral don Manuel Troitiño y don Calixto Paniagua.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

El Colegio de Abogados de Madrid, pide la libertad del exministro don Galo Ponte.—Dice López Ferrer que en Marruecos desarrollará la política que le marque el Gobierno.—Las aspiraciones de los indígenas de la Zona marroquí.—Gitanillo mejora.—Santiago Alba llega a Madrid y no hace declaraciones.—Rodrigo Soriano llega a Barcelona.—En Puertollano las turbas asesinan al Alcalde.—En Bilbao a consecuencia de disturbios, muere un comunista.—En un mitin en Alcoy, muere repentinamente un espectador y otro gravemente enfermo.—Viaje del Ministro de Fomento.—Interesante conferencia de Ossorio y Gallardo en Barcelona.-Se ofrece a Burgos Mazo la Embajada del Vaticano.-En Cadiz se construirán dos hidroaviones.

Hacienda y Economía

Madrid.—Al llegar los periodistas al ministerio de Hacienda, se les facilitó copias de los siguientes telegramas: Uno de los navieros del Mediterráneo, agradeciendo la participación que se les ha dado en el consorcio de la Zona Franca de Barcelona; otro de los ferroviarios del Norte, protestando de que solamente se excima del mpuesto de utilidades a los maquinistas; otro del Centro Comercial Hispano Marroquí, aplaudiendo la disposición que devuelve al ministerio de Hacienda los derechos de propiedades del Estado en Marruecos, y otro del gobernador civil de Cádiz, pidiendo se encomiende a los Astlleros de esta población la construcción de un buque petrolero para evitar despidos anunciados.

También se recibieron telegramas de los antiguos empleados de la Compañía Arrendataria de Tabaco de Ceuta y Melilla, actualmente cesantes, pidiendo se readmisión, y otro despacho del Ayuntamiento de Ceuta, solicitando se le conceda la venta exclusiva de tabacos en la zona del Protectorado y anunciando la salida para Madrid de una comisión para gestionar tal asunto.

El ministro de Economía manifestó a los periodistas que el nuevo embajador de España en Wáshintong no marchará a posesionarse de su destino hasta pasadas las elecciones generales.

Respecto a la candidatura en Cataluña, dijo el ministro que estaban ultimadas las de Gerona y Tarragona, y que en Barcelona los republinos irán sólos, pero no así en al provincia.

A preguntas de los periodistas, dijo que la actitud del gobernador civil de Barcelona era de dimitir irrevocablemente.

Notas políticas

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - EL SECRETARIO DEL MINISTRO HABLA A LOS PERIODISTAS DE DIVERSOS ASUNTOS DICE QUE ES ASOLUTA LA TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid.—En el Ministerio de la Cobernación el secretario del señor Maura recibió a los periodistas que hacen información en este Ministerio, a los que dijo que existía tranquilidad completa en España.

Respecto a los conflictos sociales actualmente planteados, les manifestó que la huelga de Asturias viene mejorando.

Después habló de las elecciones, y manifestó que había dirigido instrucciones concretas sobre las elecciones generales que han de tener lugar el dai 28 del actual, ordenando a los Gobernadores que observen neutralidad completa en las elecciones, limitándose a matnener el orden público.

Añadió que el ministro impondría sanciones a los gobernadores civiles cuya conducta no estuviese en completa armonía con las referidas instrucciones del Ministerio.

—Se abstendrán—dijo—también las autoridades provinciales menciona las de enviar delegados guebernativos a los Ayuntamientos.

Autorizarán los actos públicos en los que solametne se haga propaganda de los ideales políticos en relación con la lucha electoral. Los delegados mantendrá el orden a toda costa. Cuaidaráse de que en los actos públicos de propaganda se incite por los elementos que en el mismo tomen parte, a la perturbación del orden, pasando a la autoridad judicial a los que cometan estas contravenciones, clausurando, si fuese preciso, los centros en que estos actos se celebren.

Manifestó también que había libertad completa para la prensa.

Sesuspenderán y clausurarán los periódicos que aconsejen 1a violencia, recogiéndose sus ejemplares.

UNA CARTA DE OSSORIO Y GALLARDO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO. - SE PIDE POR LOS COLEGIOS DE ABOGADOS LA LIBERTAD DE PONTE

Madrid.—El decano del Colegio de Abogados, don Angel Ossorio y Gallardo, ha dirigido hoy una carta al presidente del Gobierno privisional de la República, señor Alcalá Zamora, en la que dice que había recibido el Colegio de Madrid una carta del de Zaragoza, para que pidieran al Gobierno la libertad del ex ministro don Galo Ponte, pues a su juicio no existía motivo procesal alguno para su detención y sobre todo para que en el caso de que continúe la incomunicación, se le guarden las consideraciones que siempre se deben tener para los presos políticos.
en su carta que en la memoria de

Agrega el señor Ossorio y Gallardo todos están los perjuicios que don Galo Ponte hizo al Colegio de Abogados de Madrid, cuando era ministro de Gracia y Justicia del Gobierno del general Primo de Rivera, pero incapaces dé sentir rencor ni deseos de venganza cualquiera que antreiormente hubiese sido para con ellos la conducta del señor Ponte, es éste un ciudadano y en virtud de los más elementales derechos no puede permanecer en prisión sino por un acuerdo judicial.

l Colegio de Abogados de Madrid —sigue diciendo la carta del señor Ossorio protesta de que se haga hoy lo que se censuraba ayer, y dice que si se prueba la delincuencia del señor Ponte, de tratársele como delincuente, pero si no es así, debe ponérsele inmediatamente en libertad.

Termina diciendo la carta que el Gobierno provisional de la República no debe en manera alguna consentir que nadie sufra perjuicios fuera de las leyes.

EL NUEVO ALTO COMISARIO EN MARRUECOS EN LA PRESIDENCIA. - EL SEÑOR LOPEZ FERRER DICE QUE EN MARRUECOS SEGUIRA LA POLITICA QUE LE ORDENE EL GOBIERNO

Madrid.—Esta tarde acudió a la presidencia el nuevo alto comisario de España en Marruecos, don Luiciano López Ferrer, y como no estuviese en su despacho el señor Alcalá Zamora, subió a la Dirección general de Marruecos y Colonias, conferenciando con el Director general.

A las cinco de la tarde llegó a la presidencia el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, conferenciando seguidamente con el señor López Ferrer, que como hemos dicho esperaba su llegada en la Dirección general de Marruecos.

A la salida el señor López Ferrer, a preguntas de los periodistas, manifestó que la política que había de desarrollar en Marruecos sería la que le ordenase el Gobierno, por lo que aún no podría decir cuál sería, puesto que no habai hablado sobre el particular con el señor Alcalá Zamora, por lo que no había formado aún juicio de la política que habai de seguirse en Marruecos.

—Estos días—agrega el señor López Ferrer—visitaré a los ministros más interesado en los problemas de la Zona, para recoger impresiones.

Dijo también que los problemas que interesan a Marruecos son todos de evidente gran complejidad, pero cree que las dificultades que se presenten no han de ser ni mucho menos insuperables.

Manifestó también que el mayor obstáculo con que allí se ha de tropezar es el armatoste burocrático civil y militar, y que el Gobierno proyecta introducir mejoras que él encuentra muy justificadas.

Aseguró que iba a proponer al Gobierno la reducción de categoría de su cargo, pidiendo que se le rebajase el sueldo, manera de dar ejemplo para la introducción de economías.

Hay que obrar—siguió diciendo—de acuerdo con Francia, manteniendo con esta nación cordialísimas relaciones.

Nuestra misión allí es puramente pacifista, y el problema de las fuerzas militares en Marruecos es solamente de organización.

Dijo que los nombramientos corresponden al Gran Visir y que sobre ellos al único a quien debe consultarse es al que nunca hasta ahora se ha consultado sobre el particular, o sea al Jalifa.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Al abandonar por la noche su despacho el presidente del Gobierno provisional, fué abordado por los periodistas que aqí aguardaban su salida, que le preguntaron sobre las peticiones que hacían al Gobierno los moros notables de Tetuán que se encontraban en Madrid.

Contestó el señor Alcalá Zamora que las peticiones formuladas por dichos moros habían sido varias, pero que las principales eran sobre administración en aquel territorio; hace un recuento de lo desacreditada que por el antiguo régimen se encontraba aquella zona, y que este escrito lo presentaría al Consejo de ministros de mañana, para que lo conociese y estudiasen sus compañeros.

EL SEÑOR MAURA EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, estuvo en la Presidencia, conferenciando con el señor Alcalá Zamora hasta las siete de la tarde, en que abandonó el despacho del jefe del Gobierno.

Al salir dijo a los informadores que le abordaron, que había conferenciado con el nuevo Alto Comisario en Marruecos, señor López Ferrer, sobre asuntos de la zona.

EL NUEVO JUEZ DE CHAMBERI

Madrid.—Hoy ha tomado posesión de su cargo, el nuevo juez de instrucción del distrito de Chamberi en Madrid, don Juan de Hinojosa, hijo de don Eduardo J. Hinojosa, académico y catedrático ilustre, de una extraordinaria cultura.

LOS PERIODISTAS SE ENTRE VISTAN CON EL JEFE DE LA COMISION TETUANIS. - ESTOS EXPONEN LAS ASPIRACIONES DE LA ZONA

Madrid.— Los periodistas lograron entrevistarse con los mencionados moros notables y hablaron con el jefe de esta comisión, Hamed Ben Ad El Krim. Este sirvió a España en Artillería en el año de 1906.

eS negó a decir a los periodistas las líneas generales de las peticiones que esn nombre de la población indígena de la zona española hacían al Gobierno español.

Preguntósele la impresión que había causado en aquella zona la proclamación de nuestra República, y contestó el jefe de la comisión que siempre allí se había acatado a España, pero que el régimen anterior no había satisfecho las aspiraciones indígenas, esperando que ahora resultase lo contrario, es decir que el Gobierno de la República, teniendo en cuenta la justicia de sus peticiones, satisfaciese sus anhelos.

Dijo el moro que el señor Alcalá Zamora les había prometido en la visita que le hicieron que la política a desarrollar allí serai de acuerdo con las aspiraciones de los indígenas.

SANTIAGO ALBA EN MADRID. -NADA DICE QUE TIENE QUE AÑADIR A SUS RRECIENTES DECLARACIONES EN LA PRENSA

Madrid.—Procedente de París ha llegado a Madrid el exministro don Santiago Alba.

Los periodistas le visitaron en su domicilio, pero el exministro dijo que nada tenía que añadir a las declaraciones que recientemente había hecho en la prensa.

Los periodistas, a pesar de sus esfuerzos, nada pudieron conseguir de este político.

SE ACENTUA EL OPTIMISMO EN LA BOLSA

Madrid.— Hoy seguía acentuándose el optimismo en Bolsa, en la moneda extranjera y en los valores del Estado.

Va desapareciendo el nerviosismo en los mercados de Londres.

EL MINISTRO DEL TRABAJO Y LOS PERIODISTAS. - LARGO CABALLERO MUESTRASE SATISFECHO DE SU VIAJA E GINEBRA

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor argo Caballero, habló esta tarde con los periodistas que hacen la información en su departamento, a quienes hizo presente que regresaba satisfechísimo de su viaje a Ginebra, donde como se sabe, asistió a las sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo, en representación de España.

Dijo que la baja de la peseta obedecía en parte a que los elementos conservadores de Francia y Suiza creía que en España estaba declarada la huelga general y que la censura de prensa era aún más rigurosa que en tiempos del general Primo de Rivera.

Dijo que los delegados extranjeros en la Conferencia había expresado a él como representante de España, sus vivas simpatías por la República española.

Manifestó asimismo el señor Largo Caballero, que ya en París, a su regreso de Ginebra, había celebrado extensa conferencias con los jefes de los socialistas franceses, especialmente con León Bluck.
portancia del acto celebrado en el

Hizo resaltar la brillantez y la im- Trocadero, que fué un verdadero homenaje a los obreros españoles, organizado por los camaradas franceses.

Dijo que había hablado con el presidente del Consejo de ministros, Mr. Laval, y que en la Conferencia de Ginebra se había aprobado la jornada de siete horas para las minas, con la cual estaba conforme la Unión General de Trabajadores.

Se refirió después el ministro del Trabajo de los conflictos sociales de Asturias y de Pasajes, diciendo que ambos estaban en camino de una pronta solución.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero que una vez que se celebren las elecciones constituyentes, volvería a Ginebra.

SAN SEBASTIAN REITERA SU OFRECIMIENTO PARA QUE ALLI SE CELEBREN LAS CORTES

San Sebastián.— El Ayuntamiento de esta capital, en sesión extraordinaria celebrada hoy, ha tratado única y exclusivamente del ofrecimiento hecho al Gobierno para que este verano se celebren allí las reuniones de las Cortes Constituyentes.

Se acordó continuar las gestiones más activas en este sentido.

Acordóse que el Ayuntamiento insistiese en su ofrecimiento de un local adecuado para las reuniones de Cortes y que este ofrecimiento se hacía con carácter de donación y sin compensación alguna.

Se votó allí mismo un crédito de 500.000 pesetas para los gastos que todo esto pudiese originar.

Poco después de terminada la sesión municipal a que hacemos referencia, se reunieron las fuerzas vivas de la población, asistiendo ciento veinte representantes de todas las clases sociales de la capital, comprometiéndose a abonar la diferencia que existiese entre el crédito votado por el Ayuntamiento y el importe de los gastos que el ofrecimiento hecho al Gobierno supusiese.

Acordóse en esta reunión realizar las más activas gestiones para conseguir tales propósitos.

UN ACTO DE PROPAGANDA ELECTORAL EN VALENCIA .- EL SEÑOR LERROUX DICE QUE EL PRIMER PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SERA BARTOLOME COSSIO

Valencia.—En la plaza de toros de esta capital se ha celebrado el anunciado acto de propaganda electoral, en el que hablaron el alcalde de Madrid, don Pedro Rico; y los ministros de Estado y Guerra.

Dijo el señor Azaña que el proceso por las responsabilidades se llevará a las Cortes Constituyentes.

Combatió el caciquismo.

El señor Lerroux dijo que lo primero que se haría había de ser la creación de treinta mil escuelas y que el candidato para la presidencia sería el señor don Bartolomé Cossío.

A la terminación del acto se verificó un banqute, al que asistieron doscientos comensales.

Los señores Lerroux y Azaña salieron por la noche para Madrid.

HUELGA Y COACCIONES EN BILBAO. - CHOQUES ENTRE TRABAJADORES Y COACCIONADORES. - UN COMUNISTA MUERTO

Bilbao.—Esta mañana los obreros del ramo de construcción se declararon en huelga en esta población, haciéndose grandes coacciones por parte de los huelguistas, para evitar que trabajasen los obreros que querían hacerlo.

En los barrios apartados de la ciudad, como se desconocía el conflicto planteado, se trabajaba con normalidad.

En la calle Marin Díaz de Haro, la fuerza de Seguridad detuvieron a varios individuos que realizaban coacciones.

En las obras de derribo de la Casa del Pueblo, se abofetearon los coaccionistas y los obreros que querían seguir trabajando.

En la Avenida de Revilla, al intentar ejercer coacciones, intervino las fuerzas de Seguridad, que rodearon a los coaccionistas, deteniendo a 38 de éstos.

Uno de los detenidos logró escaparse, oyéndose seguidamente varios disparos por parte de los guardias y de los obreros que había dentro de la obra.

El fugitivo cayó herido y conducido al Hospital de Basuto, falleció.

El muerto representa tener unos veinticinco años, suponiéndose sea comunista, aunque no ha podido ser identificado.

Diez de los detenidos fueron puestos seguidamente en libertad y los 28 restantes ingresaron en la cárcel.

Son sindicalistas y comunistas.

El Gobernador civil hablando con los periodistas de estos sucesos, ha dicho que el paro no es completo, creyendo que la huelga general ha fracasado.

Se ignora a consecuencia de qué disparos fué herido el comunista muerto. Dijo el Gobernador que en manera algna consentirai violencias.

Han sido conducidos a San Sebastián los comunistas Juan Astigarraveitia y Pantaleón Aranda, que desaparecieron de al capital donostiarra cuando ols últimos sucesos, en los que tomaron parte como jefes del movimiento citado.

En Arduña han sido detenidos el sindicalista Leandro Carro, al regresar de la Asamblea que había tenido lugar en Madrid.

Han declarado la huelga los mineros del Morro, por negarse los obreros a aceptar las bases por las cuales se les rebajaba la jornada a tres días por semana, a consecuencia de la actual crisis de trabajo.

EL CONFLICTO DE ASTURIAS

Oviedo.—La huelga de mineros en esta región se va dulcificando grandemente, esperándose que mañana vuelvan al trabajo numerosos obreros en Torón, Sama de Langreo y varias otras poblaciones mineras de esta cuenca.

La benemérita ha detenido a Francisco Díaz, como supuesto autor con otros individuos, de la explosión en el plano general de Asturias.

El gobernador civil de la provincia gestiona activamente y con el mayor interés del Sindicato Unico y de los alcaldes de la provincia la solución del conflicto.

EL MINISTRO DE FOMENTO EN MURCIA

Murcia.—En el correo del domingo llegó a esta población el ministro de Fomento, señor Albornoz, acompañado del subsecretario de su departamento.

A las ocho de la mañana se verificó un mitin de propaganda electoral en al plaza de toros de esta capital.

Hablaron, entre otros, el señor Moreno Calvache, actual Gobernador civil de Zamora y los jefes de los partidos republicanos de varios pueblos de la provincia.

Hizo el resumen el ministro de Fomento, diciendo que la Universidad será igualmente para los ricos que para los pobres.

Habló del problema de la tierra, condenando los grandes latifundios existentes en España, que deben ser repartidos entre la clase trabajadora.

UN MITIN REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Murcia.—En el Teatro Romea, de esta capital, se celebró un acto organizado por el partido republicano redical socialista.

En este acto hablaron los señores Moreno Calvache, don Juan Bautista y don Luis López.

El subsecretaroi de Fomento dió una conferencia de carácter técnico, en el Colegio Veterinario de esta capita, a la que asistió extraordinario concurrencia.

UNA CONFERENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA -DURANTE LA CONFERENCIA MUERE UN ESPECTADOR Y OTRO SE SIENTE GRAVEMENTE ENFERMO

Alcoy.—En el teatro Calderón, de esta capital, ha dado una conferencia el director general de Enseñanza, señor Llopis, que trató del desarrollo de la enseñanza bajo el mando de la República.

Durante la conferencia del señor Llopis, sufrió un ataque cardiaco el conocido socialista Emilio Aracil, que falleció poco después en la Conserjería del teatro.

Otro de los expectadores sufrió un desmayo, encontrándose en grave estado.

EL SEÑOR ALBORNOZ EN CARTAGENA. - LOS OBREROS PIDEN AL MINISTRO PAN Y AGUA

Cartagena.—A las once de la mañana llegó a estap oblación el ministro de Fomento, señor Albornoz, acompañado del subsecretario.

Al llegar al Ayuntamiento, una batería de Artillería, con bandera y música rindió honores al señor Albornoz.

Ante el Ayuntamiento se situaron varios grupos de obreros con algunos cartelones.

Uno de estos decía: "Pedimos trabajo y pan".

Otro de estos carteles decía: "Cartagena se muere de sed. Queremos agua".

El ministro se asomó al balcón de la Casa Consistorial, desde donde dirigió la palabra a la muchedumbre, prometiendo que el Gobierno atendería las necesidades del pueblo de Cartagena.

SE OFRECE A BURGOS MAZO LA EMBAJADA DEL VATICANO

Huelva.—Ha llegado desde Madrid, a esta capital el conocido periodista Luis de Oteyza, que marchará a Moguer para conferenciar con Burgos Mazo, para ofrecerle la Emabajada de España en el Vaticano.

MITIN QUE SE SUSPENDE

Sevilla.—En el Pathé Cinema, se celebraba un mitin republicano demócrata (antiguo reformista).

Habían anunciado su asistencia los señores Melquíades, Pedregal y Zulueta, y como no llegasen, el público se vió decepcionado.

El mitin fué organizado por la citada fracción política.

Habló el señor Díaz López, que negó que en Sevilla hubiese partido alguno con sentido gubernamenal.

Estas manifestaciones desagradaron al público, que comenzó a abandonar el local, viéndose obligado el presidente a suspender el acto.

LA ASAMBLEA DE LA IZQUIERDA RADICAL

Sevilla.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, ha presidido la Asamblea del partido de la izquierda republicana, en la que se pronunciaron varios discursos.

El señor Martínez Barrios expuso el programa del partido.

Se eligió el Comité directivo del mismo.

Las sesiones continuarán por la tarde.

El ministro permanecerá en Sevilla todo el tiempo que dure la Asamblea.

UNA CONFERENCIA DE COROMINA EN PARIS

París.—Invitado por el Foment Catalán, ha dado una conferencia Pedro Coromina, sobre el momento actual en Cataluña, diciendo que la fecha del 14 de Abril representa la desaparición de los enemigos de Cataluña.

TOMA DE POSESION DEL GOBERNADOR DE VALENCIA. - UNA DESTITUCION

Valencia.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil, señor Fernández Castillejos.

El ministro de la Gobernación ha destituído telefónicamente a la Junta de Protección a la Infancia, para reponer a la anterior que había sido depuesta por el gobernador civil interino, señor Carló.

El ministro de Marina dispone que en Cadiz se construyan dos hidros

Madrid.—El ministro de Marina, ha dado las órdenes necesarias para que por los talleres de construcciones aeronáuticas de Cádiz, proceda a la construcción de dos hidros del tipo Dornier, al objeto de que se remedie en algo la crisis que se advierte entre los obreros de dicha capital.

Noticias de Barcelona

RODRIGO SORIANO LLEGA A BARCELONA.- DICE QUE NO DEFINIRIA SU ACTITUD HASTA QUE NO CONOZCA LA VERDADERA SITUACION DE ESPAÑA

Barcelona.—En el trasatlántico Conte Verde", ha llegado a esta capital el exdiputado republicano don Rodrigo Soriano, que como se sabe, ha permanecido varios años en América.

El señor Soriano fué esperado en el muelle por numerosos amigos y correligionarios de Valencia y Barcelona.

Acompañado de los que acudieron a esperarle, el recién llegado marchó al hotel, obligándole la multitud a que se asomase al balcón que da a la Plaza de Cataluña y hablase, como así lo hizo.

Dijo el señor Soriano, que aún no había formado juicio de la actual situación de España, ni de su desenvolvimiento político, y que una vez que conozca ésta, verá la orientación a seguir.

UNA CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

Barcelona.—Ayer, en el segundo expreso, y procedente de Madrid, llegó a esta capital el exiministro don Angel Ossorio y Gallardo, que era esperado por numerosos amigos.

Desed la estación el señor Ossorio dirigióse al Centro Autonomista Independiente de Dependientes de Comercio, para dar la conferencia que tenía anunciada.

Esta empezó a las doce de la noche.

El presidente del Centro, señor Casals, hizo la presentación del orador.

Este al levantarse a hablar fué muy ovacionado.

Recordó los tiempos de la dictadura, lamentándose de la falta de libertad de entonces. Dijo que los tres problemas más importantes del momento, son: Consolidación de la libertad conquistada; fenómeno económico social y cuestión catalana.

Sobre la consolidación de la libertad conquistada, dijo Ossorio que el último concepto de libertad era que cada cual haga lo que quiera sin daño de otra persona, y que cada uno haga lo que pueda en provecho de todos.

Respecto al segundo de estos puntos, manifestó el orador que la propiedad es el derecho de poseer y disponer de los cosas con arreglo a su naturaleza y en servicio de la comunidad y para provecho propio.

Y referente al último extremo habla de la intervención de los obreros en las empresas industriales.

Combate la apolitización de los sindicalistas.

Redactaréis el Estatuto—dijo a los oyentes—y será bueno porque será obra del pueblo.

Nosotros hemos de rendirnos ante los hechos; por mi parte no me conozco bastante fuerte para suprimir a Roger de Flor. Gran ovación.

Aunque el acto se llevo a efecto la entrada por invitación rigurosa, créese que asistieron mas de tres mil personas.

VENTURA GASOL DICE QUE LOS CATALANES NO PUEDEN NI QUIEREN SER ESPAÑOLES

Barcelona.—En la fiesta que anoche es celebró para conmemorar el aniversario de al aprobación de las bases de Manresa, Ventura y Gasol afirmó lo siguiente:

"Españoles, no somos. Ni podemos ni queremos serlo. Para serlo tiene que haberse nacido en tierra española. Nosotros hemos nacido en Cataluña. Cuand decimos españoles, no lo sentimos; pues queremos decir hermanos solamente hermanos." Gran ovación.

REUNION DE JEFES DE CUERPO

Barcelona.—Presidida por el Capitán general se ha celebrado una reunión de todos los jefes de de los Cuerpos de la guarnición.

LA ESTANCIA DE RODRIGO SORIANO EN BARCELONA

Barcelona.—Rodrigo Soriano ha visitado a Maciá y al capitán general de Cataluña, señor López Ochoa.

Almorzó con el señor Barriovero.

El miércoles marchará a Barcelona y se detendrá en Zaragoza, invitado por aquellos amigos.

Deportes

PARTIDOS DE FUTBOL

Los partidos de fútbol verificados ayer, fueron ols siguientes:

En las semifinales del campeonato de España cintendieron en el campo del Logroño el titular y el Atlétic de Bilbao.

Desde el primer momento se acusó claramente la superioridad de los actuales campeones de España, que batieron a los riojanos por la gran diferencia de seis a ceros, quedando por tanto eliminado el Logroño de llegar a la final, ya que en el campo de los bilbainos es presumible sea mayor la derrota.

En el campo del Arena de Güecho, enfrentáronse también en semifinal de campeonato de España, el equipo pro-

pietario del terreno y el Betis Balompié de Sevilla, que lleva una serie de partidos magníficos y que eliminó al Madrid.

Después de un encuentro reñidísimo, vencieron los areneros por dos a uno.

Fácil es, por tanto, ya que el Betis en su campo, puede mejorar el tanteo, y serán, con tal motivo, los finalistas del torneo nacional el Atlétic bilbaino y el club sevillano.

En San Sebastián, en partido amistoso, contendieron el titular y el Deportivo Alavés, que empataron a un tanto.

EL PARTIDO INTERNACIONAL DE PARIS

Paris.—En esta capital se celebró el domingo el partido internacional entre el Racing de Santander y el Seutampton, venciendo el primero por la diferencia notable de tres a uno.

ACUERDOS DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL

Madrid.—El sábado y el domingo celebró reuniones la Federación Española de Fútbol, tomando varios acuerdos que publicarán en una nota que oportunamente se facilitará a la prensa.

No obstante desconocer lo que pueda decir la nota prometida, cabe suponer por informes indirectos, que no se autorizó el levantamiento de la inhabilitación que pesa sobre el Español F. C., por negarse a pagar las trece mil pesetas que adeúda.

Se sabe que en San Sebastián se celebrará una asamblea en los días diez al quince del próximo mes de julio.

Miscelánea de noticias

EL ALCALDE DE MADRID SE LAMENTA DE LOS DESTROZOS CAUSADOS EN LA CASA DE CAMPO

Madrid.—El alcalde de Madrid, señor don Pedro Rico, charlando con los periodistas, dijo, lamentándose de lo ocurrido, que el público que ayer domingo estuvo pasando el día en la Casa de Campo, había causado grandes destrozos en las plantaciones y que les rogaba que en la prensa comunicasen al pueblo madrileño que esperaba mayor cerrección, pues de repetirse esos abusos, cerraría la Casa de Campo.

Fiesta Nacional

LOS TOREROS HERIDOS MEJORAN

Madrid.—Gitanillo de Triana después del lavado de medula, parece que se encuentra algo mejorado dentro, claro es, de la máxima gravedad de estos días.

Parece ser que esta tarde se efectuaría un nuevo lavado al herido.

El diestro de Triana se encontraba a última hora de la noche algo animado y con poca fiebre.

También los diestros Martín Agüero y Varé, se hallan bastante mejorados.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD NIEGA AUTORIZACION PARA CELEBRAR UNA CORRIDA EN LA PLAZA NUEVA

Madrid.—El director general de Seguridad don Angel Galarza, hablando esta tarde con los periodistas, díjoles que había negado autorización para la celebración en la Plaza nueva de Madrid, de la anunciada corrida a beneficio de la suscripción abierta a beneficio de los obreros parados.

Explicó el señor Galarza esta denegación, diicendo que lo había hecho en virtud del informe que respecto al estado de la plaza mencionada le había suministrdo el Delegado de Medicina.

Sucesos

ALCALDE ASESINADO

Puertollano.—Fernando Titazo, alcalde de esta localidad, que se había declarado republicano y que en las elecciones celebradas el domingo por haber sido suspendidas anteriormente fué derrotado.

Hoy, cuando el nuevo alcalde se presentó en el Ayuntamiento a tomar posesión de su puesto, Titazo se negó a dársela.

El público al conocer esto, se amotinó, asaltando la casa de Titazo, al que asesinó, ignorándose quién o quiénes pueden ser los autores del crimen.

Sevilla.—Anoche antes de la salida del exprés de Madrid, dos individuos asaltaron el furgón donda van las cantidades recaudadas durante el día en las estaciones de la línea Sevilla-Huelva.

El conductor, con la pareja de escolta, después de una lucha con los asaltantes, consiguió detenerlos.

—Al llegar otro tren junto al puente situado cerca de la estación, otro grupo intentó también asaltarle, impidiendo la pareja de escolta.

Extranjero

EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra.—Se ha reunido el Comité que entiende en la reforma del Calendario.

Han asistido los representantes de la Argentina, Brasil, Estados Unidos, Portugal y por España el director del Instituto Geográfico y Estadístico don Honorato Castro.

INAUGURACION DE LA CASA DE ......PORTUGAL... ... ...

París.—Por iniciativa del Ministerio de Negocios Extranjeros lusitano, se

ha inaugurado en esta capital la Casa de Portugal.

LA HIGIENIZACION DE PORTUGAL

Lisboa.—El ministro del Interior, ha prometido a la prensa una nota en la que dice que el Gobierno fomentará la higienización del país, pero ruega a la prensa que no den los datos equivocados.

PIDIENDO LA REBAJA DE LOS PRESUPUESTOS DE GUERRA Y MARINA DE TODOS LOS PAISES

Nueva York.—Firmado por setenta representantes de las organizaciones nacionales, se ha presentado un escrito al Gobierno, haciendo un llamamiento a la Conferencia del Desarme al objeto de que se rebajen los presupuestos de Guerra y Marina de todos los países.

DESMINTIENDO UN RUMOR

París.—Carece de fundamento la noticia circulada acerca de que había sido llamado a París el embajador de Francia en Madrid.

VISITANDO A BRIAND

París.—El ministro de Negocios, señor Brian, ha recibido al de igual departamento en Portugal.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:,

Elisa y Mercedes Sánchez, M. Grosso, Celestino Díaz, Manuela García, Manuel Luna Rendón, Carmen Bonmatí, Salvador González, Manuel Argüeso, Eloisa Pérez, Juana Laínez, Cristóbal Vázquez, Dolores Silva, Emilio Díaz, Concepción Domínguez, Bartolomé Lima, Francisco Ramos, Manuel Vázquez Francisco Vázquez, Angeles Vázquez, José de la Peña, Presidente Junta del Puerto de Cádiz, Administrador Prisión del Puerto de Santa María, y Juan Carvajal.

ANUNCIO

A las doce horas de hoy se celebrará la subasta de la caballería correspondiente al expediente número 31 del año 1931.

Lo que ocurre en los pueblos

LOS VALIENTES

Fernando Gallardo López, de sesenta y tres años de edad, fué puesto a disposición del Juzgado del Puerto de Santa María, por haber inferido varias heridas en el cuello con una navaja a Dolores Martín Bejarano, con quien hacía vida marital.

LE QUITAN HASTA LA CAMISETA

La guardia de Atunara detuvo a José Ruiz García, quien en unión de Alfonso Pérez (a) "Conejito", penetró en el domicilio de Francisco Nieto, robando tres conejos y varias prendas de vestir interiores.

El Ruiz ingresó en la cárcel, pero Conejito corrió como una liebre.

NO DEJA CORRER EL AGUA

Francisco Durán Núñez, denunció a Andrés García Sánchez, molinero, que se dedicaba a desviar el agua de un huerto del Durán, para regar el colindante que labra García.

El Juzgado resolverá quién tiene razón, pues ambos invocan un derecho.

CABALLERIAS QUE DESAPARECEN

José Serrano Trujillo y Juan Ruiz Montiel, denuncian a la guardia civil de Pacinas, la desaparición de dos caballerías de su rpopiedad.

A Francisco Lozano Candón, también le desapareció una caballería del cortijo "Toñalejo", del término de Medina.

Según comunica la guardia civil de Prado del Rey, Juan Antonio Domínguez denuncia la desaparición de dos caballería de su propiedad, y Francisco Beltrán Vegano, la desaparición de otras dos.

Cartera de noticias

AUTO QUE ALCANZA A UNA BICICLETA

En la calle de Cervantes, el camión CA. 3.079, conducido por Diego Morillo, chocó con la bicicleta que montaba Antonio José Sánchez, con domicilio en Adolfo de Castro, 12, resultando aquél con erosiones en la pierna derecha, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

UN CHOQUE

En la Avenida 14 de Abril chocaron el automóvil SE. 7879, y el taxis CA. 2.132, propiedad de Esteban Valenzuela, que habita en Jerez de la Frontera, conducido por José Lobato Alcabre, que habita en la misma población.

El primero de los citados coches lo guiaba Manuel León Guerrero, que habita en Sopranis, 31.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos y lesionado el individuo Rafael Silva Otero, de 25 años, que habita en Suárez de Salazar, 7.

Fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros, de contusión en la cara posterior del brazo derecho, y otra en la pierna del mismo lado.

UNA REYERTA

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de una herida contusa de 0'01 en la región frontal, el que dijo llamarse Gaspar Domínguez Pensado, que habita en Plocia, 5, provisionalmente, el que manifestó había sostenido reyesta en el baile de la calle de Jabonería, con Juan Arruf Romero, con el mismo domicilio, marinero de un buque de pesca.

El agresor se dió a la fuga, por lo que no pudo ser detenido.

POR RIÑA

Manuel Cornejo Peña, de treinta años, con domicilio en Gravina, 2, en la plaza de San Antonio sostuvo reyerta con Ricardo Reina García, de 53 años, que habita en Méndez Núñez, 16, resultando éste con erosiones en la cara, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Ambos fueron conducidos por la guardia municipal a la Comisaría de Policía.

Desde Conil

CON MOTIVO DE LA ELECCION DE JUECES Y FISCALES MUNICIPALES REGISTRANSE ALGUNOS DISTURBIOS

En la mañana del domingo verificáronse en esta localidad las elecciones para júeces y fiscales municipales, cumpliendo así las disposiciones gubernamentales.

Con motivo de estas elecciones, se advertía singular efervescencia entre los elementos del antiguo partido liberal ya extinguido. Estos elementos organizaron dicho día una manifestación muy escasa al principio y al frente de la cual figuraba el candidato a suplente del Juzgado y que había sido derrotado.

La manifestación a su paso por las calles, fué engrosando por incorporarse a ella gran número de curiosos.

El alcalde, que recibió en su propio domicilio, avisó de lo que ocurría, salió inmeditamente con dirección a la plaza, donde ya se encontraban los elementos perturbadores, excitados por el antiguo cacique que gusta de deshacer la tranquilidad pública.

El alcalde ordenó a la guardia municipal procediese a la detención de determinados individuos.

En aquel momento de los grupos salieron voces airadas de ¡a ellos!, acometiendo seguidamente a los guardias municipales en tal forma que de no acudir rápidamente en su defensa algunos elementos del Círculo Republicano, los guardias lo hubieran pasado mal. Contra los guardias se arrojaron sillas y sillones, produciéndose una verdadera refriega, de la que resultaron dos heridos de pronóstico reservados, de los elementos pertenecientes al Círculo Republicano, y contusionado un guardia municipal.

Acudió la guardia civil, que prontamente despejó la plaza muy concurrida a esas horas por ser día festivo.

Pidiéronse refuerzos a Chiclana, de donde llegaron varias parejas de la benemérita, mandadas por el teniente jefe de la línea.

Estos sucesos pudieron alcanzar mayores consecuencia, a no ser por la oportuna intervención de la guardia civil.

Los detenidos pasaron al Ayuntamiento, y después de instruiidas las diligencias pertinentes, fueron puestos en libertad.

Se cree que todas estas alteraciones son consecuencia de los malos consejos que reciben determinados elementos obreros.

A las pocas horas la tranquilidad era absoluta, y la fuerza de la guardia civil de Chiclana se reintegró a su puesto.

CORRESPONSAL.

Función solemne

La Venerable Esclavitud del Santísimo celebró el domingo a las diez de la mañana, solemne función con motivo del triduo al Santísimo.

El templo de San Antonio lucía profusa iluminación de cera y electricidad y un delicado exorno de flores.

Ofició el prioste de la Hermandad canónigo don Pedro Jesús Bravo, asistido de diácono y subdiácono respectivamente, presbíteros don Pedro Montemayor y don Francisco Tapia.

Pronunció un hermoso sermón el canónigo don Cayetano Mejía.

Se cantó la magnífica Misa de Rivera Miró.

En ella tomaron parte el conocido tenor don Ricardo Velarde Rosales; contralto de San Fernando don Cristóbal Asencio, y el bajo don Eulogio Domínguez.

Al ofertorio se interpretó el "Anima Christi", de don Manuel Carbonell Festero (San Fernando), por el contralto señor Asencio, que cantó magistralmente.

Después de alzar se cantó el "Benedictu", de la Misa.

En la nave central del templo se habían colocado bancos y sillones cubiertos de terciopelo grana galoneado en oro.

La presidencia la ocupaba el primer fiscal de la Hermandad don Arturo Monroy; a la derecha el mayordomo primero de la Venerable Hermandad de Humildad y Paciencia don Cayetano Ruiz Gómez; a la izquierda don Diego Ramírez, mayordomo primero de la Venerable Hermandad de la Esclavitud del Santísimo.

En distintos sitios los hermanos de la Esclavitud señores don Guillermo Villaverde y Moro, don José Chaves Martínez, don Antonio Roldán, don Luciano Lozano, don José Moreno y numerosos hermanos más.

Terminado el acto, se pasó a la sala de juntas, donde fueron obsequiados con pastas, dulces y vinos.

Hoy termina el tríduo, que está resultando muy brillante.

Felicitamos a la Hermandad, muy principalmente al prioste don Pedro Jesús Bravo, y al segundo mayordomo don Blas Orozco, organizadores de estos cultos.

Vida Municipal

VISITAS

Visitaron al alcalde, señor Sola, director de Teléfonos don Antonio Cabrera, don José Carlos Camargo y don Juan Quirell.

EL ALCALDE VISITA AL JEFE DE LA ESCUADRA

En la mañana del domingo el alcalde, con su secretario particular, señor Vera, cumplimentó al jefe de la Escuadra española surta en este puerto.

El señor Sola fué recibido a bordo con los honores reglamentarios.

FUNCIONRIO FELICITADO

En su despacho felicitó el alcalde al director de jardines don Fidel Caballero, por el estado en que se encuentran los de la capital.

SALIDA DE LA COLONIA ESCOLAR MONTAÑEZ

En la mañana del domingo, y después de una revisión efectuada por el inspector médico escolar don Diego Domínguez, salieron con dirección a los pardines de La Piedad, los cincuenta niños que forman la Colonia Escolar Montañez, que permanecerán un mes en dicho lugar.

Los niños, acompañados de sus profesores, salieron en ómnibus de las Casas Consistoriales.

EL TRIBUNAL PARA EXAMENES DE GUARDIAS URBANOS

Esta mañana y en la sala de sesiones de la Comisión Municipal Permanente, constituyóse el tribunal de exámenes para ingreso en la Guardia urbana, presidiendo el teniente de alcalde don Manuel Baras Artés, y asistiendo el jefe de dicha fuerza don Antonio Muñoz.

LA CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

El secretario de la Corporación entregó ayer sus credenciales a varios de los concejales últimamente elegidos

La constitución del nuevo Ayuntamiento tendrá lugar el próximo miércoles.

EL SEÑOR SANTANDER FELICITADO

El teniente de alcalde y presidente del Comité de Iniciativas, señor Santander, está siendo muy felicitado por el éxito de las fiestas del Corpus.

Fut-boll

SEGUNDO DEL MIRANDILLA, 3.—CLUB GANZAGA, 1

En la mañana del domingo, se jugó en el campo del equipo citado en primer lugar, este encuentro, en el que vimos dos equipos igualados en fuerzas, desarrollando ambos buen juego por todos conceptos, pero que la mala suerte de uno—Club Gonzaga—se encargó de estropear en el sentido indicado por el marcador.

Sólo de mala suerte se puede calificar el que Díaz marcase de cabeza un goal—el primero—en su propia meta y el que Lacalle, sólo ante el marco contrario, después de pasarse a varios jugadores, falle el chut final, enviándole flojísimo a las manos del guardameta. Y como esto mucho más.

El primer tiempo, que terminó con empate a cero, fué de dominio alterno y el resultado retrata verdaderamente lo que fué todo el partido.

En el segundo, los mirandillistas, que han modificado sus líneas, consiguen a los pocos momentos de empezar, su primer goal, en la jugada de Díaz que ya hemos citado; al cabo de unos veinte minutos, en un buen avance consiguen el segundo, y van dos a uno a favor del Mirandilla; en este momento el Gonzaga empieza a jugar a fondo, apoyado en su medio centro Larrañaga, que está haciendo un partido de los grandes, y poco a poco va imponiéndose, hasta que la presión azul da fruto con un magnífico centro de Achartegui, que remata Puente a la red.

Con este goal los de Gonzaga se enardecen y hay un momento en que en el campo no se ve más que un equipo: el azul, que impone un juego rápido y potente, que la mala suerte sin embargo, se encarga de anular.

Son diez o quince minutos de gran presión azul, en que la figura de Larrañaga destaca poderosamente, cortando juego y sirviendo balones a los delanteros; pero el tren a que era llevado el partido por parte del Gonzaga, no podía durar mucho; vimos si varias veces el balón ir inminentemente a introducirse en el marco blanco, pero la suerte y el trío defensivo de la Mirandilla lo evitaron.

En los últimos minutos del partido, el Mirandilla consigue sacudirse el dominio y en una escapada se apunta el tercer tanto a su haber.

Y con dominio del Mirandilla, termina el partido.

EN CONJUNTO

Ambos equipos están muy igualados, ya lo dijimos antes; si el Mirandilla es un buen equipo, el Gonzaga no le anda en zaga; por lo que vimos el domingo, el resultado debió en un empate o a lo sumo un goal a favor del Mirandilla.

Este equipo cuenta con un buen trío defensivo, unos medios que cumplen y bien, y una delantera que debe chutar a goal.

En cuanto al Gonzaga, el portero estuvo magnífico, la defensa trabajó bastante, los medios muy seguros, flaqueando empero por el lado izquierdo, por la falta de colocación de Copano sobre todo en la segunda parte, que dejó suelto siempre al ala derecha blanca; la delantera mejoró algo, pero sigue con el defecto, ya casi tradicional, de mostrarse indecisos ante la meta.

Larrañaga, el medio centro del Gonzaga y la figura del partido; él fué el alma de su equipo, empujando en todo momento a sus compañeros hacia adelante.

Carreras, en cual tuvo el Gonzaga un seguro apoyo, y al cual vimos detener un chut relámpago de Chilo, que ya veíamos dentro del marco; un tiro cruzado del mismo jugador, rozando el larguero y un número considerable de chuts más, sin que podamos dejar de consignar el plongeón enorme, aunque infructuoso, cuando el tercer gol.

Basta con esto.

También: Montoto, Lacalle, Díaz y algún otro por el Gonzaga.

Por el Mirandilla, el mejor, Mata, el portero, del cual todo lo que decimos de Carreras, se lo podríamos dedicar.

San Juan en la línea media y el Chilo en la delantera, con Servando, merecen mencionarse.

Los demás, bien.

EL PUBLICO

Escaso como partido matinal que era y como siempre, sin estar en su sitio, sino en el de los jugadores.

¡Cuándo se acostumbrarán!

EQUIPOS

Mirandilla: Mata, X, Porra, XX, San Juan, Chilo; Ricardo (estos dos jugadores cambiaron de puesto en el segundo tiempo), Servando, Alfonso, Cano y Peque.

Club Gonzaga: Carreras; Márquez, Baldasano; Montoto, Larrañaga, Copano, Achartegui, Bona, Lacalle, Díaz y Puente.

JOLIES

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 9 Martes

-:- De la Provincia -:-

Pto. de Sta. María

MAS TELEGRAMAS DEL ALCALDE

El Alcalde señor Cossi Ochoa, que como tenemos dado a conocer en nuestra anterior información había dirigido al posesionarse de la Alcaldía telegrama al Gobernador civil, envió otros al presidente del Gobierno Provisional de la República y a los ministros de Gobernación, Fomento, Instrucción Pública y Comunicaciones, comunicándoles haber sido elegido alcalde presidente, siéndole grato dirigirles afectuoso saludo, poniéndose a su disposición y reiterándole adhesión Gobierno.

Con igual motivo envió telegramas al alcalde de Cádiz y al de Jerez, con afectuoso saludo para ellos y amigos y ofreciéndose en el cargo.

Hemos de hacer constar que al dejar de informar en nuestras notas anteriores de esos telegramas tan sólo fué debido a que cuando conocimos de ellos ya la habíamos puesto en Correos.

NECROLOGIA

En plena juventud ha dejado de existir tras larga y cruel enfermedad la señorita Pastora Pino Suárez (que santa gloria goce), hermana del "Niño del Matadero".

Al acto del sepelio al Cementerio Católico asistió un numeroso acompañamiento integrado por personas de las diversas clases sociales.

Descanse en paz el alma de la finada joven, y envíamos a su familia nuestro pésame.

HERIDA POR SU AMANTE

En el Hospital Municipal ha sido asistida Dolores Martín Bravo, de herida punzante de dos centímetros de extensión en el cuello, región de la laringe, con gran hemorragia al ingresar en el Hospital, pues sufría alcoholismo agudo.

Dicha lesión le fué causada por su amante Fernando Gallardo (a) "Orza Labanda", siendo detenido y puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

ENFERMO

Nuestro muy querido amigo y muy apreciable convecino don José Luis de Cortázar y Tozar, transitando por la calle Virgen de los Milagros se sintió repentinamente enfermo, teniendo que ser conducido en carruaje a su domicilio, donde fué asistido por el facultativo don Rafael de Rioja, aplicándole urgentemente inyecciones de aceite alcanforado, dado el estado del enfermo.

Cuando escribimos estas líneas se nos dice haber desaparecido la gravedad en dicho enfermo, lo que mucho celebramos, deseándole su más pronto y total restablecimiento.

CORRESPONSAL

Jerez de la Frontera

SENTIDO FALLECIMIENTO

El pasado domingo tuvo lugar el acto del sepelio de doña Carmen Mejías Barba, viuda de Orge, y madre del concejal republicano de este Ayuntamiento, don Rafael Orge Mejías, estimado amigo nuestro, asistiendo multitud de personas de todas las clases sociales, presidiendo el alcalde interino don Antonio Rima Rubies, y gran número de amigos y deudos de la finada.

Renovamos nuestro pésame a sus hijos y nietos.

SE RESUELVE EL CONFLICTO AGRARIO

Felizmente se ha llegado a una solución en el conflicto de los campesinos.

Tras laboriosas gestiones que finalizaron a la una de la madrugada del lunes, se llegó a conjurar el problema, armonizándose el interés de patronos y obreros.

Al señor Roma, alcalde interino de esta población, se debe en gran parte el arreglo logrado, quien incansablemente ha intervenido, y gracias a él, por su autoridad entre el elemento obrero, se ha llegado a la avenencia.

NUEVOS JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

Han sido nombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Sevilla, los siguientes señores para los cargos que se indican:

Distrito de San Miguel: Juez, don Félix Aranda y Fernández Caballero; suplente, don Ramón Rodil Humanes; fiscal, don Luis Muriel Oronoz; suplente, don Ramón Estévez.

Distrito de Santiago: Juez, don Manuel Chamorro Latorre; suplente, don Fermín García Bohórquez; fiscal, don Francisco Aguado y Aguado; suplente, don Cándido Nocedal Vergara.

Nuestra enhorabuena a todos.

CONCIERTO

Organizado por la Asociación de Cultura Musical, se dió un concierto en el Teatro Eslava ayer tarde, a las siete, por la eminente violoncellista Magdalena Momnier, que interpretó admirablemente obras de Faure, Ravel, Lalo, Popper, Haendel, Schubert y Bocherini, destacándose singularmente en la Tarantela de Moszkowski, y en la Habanera de Ravel, mereciendo al final de cada número interpretado, unánimes aplausos.

LA BANDA MUNICIPAL

Como estaba anunciado, el domingo por la noche en la plaza de la República, dió un notable concierto, la Banda Municipal, interpretando el "Puñao de Rosas", "La Dolorosa", "Cromos Españoles", de Julio Gómez, fantasía de "La rosa del azafrán", y el pasodoble "Santander".

Fué muy aplaudida.

LA COLONIA ESCOLAR JEREZANA

Se ha reconstituido la Colonia Escolar Jerezana, habiendo resultado elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Vicente Zuasti del Pino.

Vicepresidente, don Miguel Maldonado Sierra.

Secretario, don Antonio Solís Pascual.

Tesorero, don Antonio López y López.

Vocales: Doña Dolores Bas, doña Dolores Trapero, doña Antonio Hortas Román, doña Leonarda Staud, doña Refugio Malmagro, don Dionisio Fernández López de Aguirre, don Juan Jiménez Ortega, don Miguel Martín, don Manuel Gálvez Buceta, don Diego Brocardo Forcades y don Luis de la Sierra y Bustamante.

Asesora: Doña Luisa Regife y Silva.

CARNET DEL REPORTER

Regresaron de Madrid, don Salvador Robles Trueba y don Santiago Lozano Carralón.

—De Sevilla donde han aprobado varias asignaturas de la carrera de Derecho, los apreciados jóvenes don José y don Antonio Fernández Rey.

—Continúa mejorando nuestro estimado amigo don Rafael Benítez y Quevedo.

—Después de efectuar con éxito los exámenes para ingreso en el Cuerpo de oficiales de Secretaría judicial, ha regresado de Madrid, nuestro estimado amigo don Andrés Sintas Alarcón, adscrito al Juzgado de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad.

EL CORRESPONSAL.

Desde San Fernando

NECROLOGIA

En la Sierra del Guadarrama, a donde había marchado recientemente para reponer su quebrantada salud, ha fallecido el pasado sábado el ilustrado oficial del Cuerpo de Observadores de Marina, don Francisco García Urraco.

CRUCERO

Zarpó del Arsenal para Cádiz el crucero de guerra "Blas de Lezo".

LICENCIA

Le han sido concedido cuatro meses por enfermo, al escribiente de la Maestranza militarizada, don Manuel Sánchez Estudillo.

PERIODISTA

Se encuentra en ésta con su respetabel esposa, el ontable periodista portugués don Antonio Nobre, gran entusiasta de España, la que recorre en viaje de estudio.

ENFERMA

Sufre molesta afección, la simpática y distinguida señorita Angelita Ibangrande, cuya completa mejoría deseamos.

UNIFORME

Hoy ha comenzado a usar el personal de Marina aquí destinado, la gorra de funda blanca del uniforme de verano.

RIÑA SANGRIENTA

En la noche del pasado sábado, en un establecimiento de bebidas de la calle Mendizábal, riñeron acaloradametne los individuos Antonio Domínguez Amaya y José Palacio Martínez, éste último guarda del Mercado de Abastos.

De las palabras pasaron a los hechos, como resultado de la discusión, y el Domínguez con un cuchillo de grandes dimensiones agredió al Palacio produciéndole pequeñas heridas y erosiones, y apoderándose éste del arma dió al Domínguez una puñalada en el hipocondrio izquierdo, haciéndole caer al suelo por la gran hemorragia.

Conducidos al Hospital fueron asistidos ambos, siendo luego detenido el Palacio, y quedando Domínguez hospitalizado por la gravedad de su estado.

EXAMENES

En los días del 25 al 30 del presente mes, se celebrarán en la Academia de Música de San Fernando, los exámenes correspondientes al presente curso para alumnos libres.

EJERCICIOS DE TIRO

El sábado anterior estuvieron efectuando ejercicios de tiro en la Batería Doctrinal los caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar.

JUECES MUNICIPALES

Son nombrados juez municipal propietario al que en la actualidad desempeña ese cargo don Antonio Meléndez Castañeda, y suplente don Froilán Alonso Barea.

Como fiscal propietario ha sido designado don José García Suffo, y como suplente don José Lozano Lobo.

GARCIA BOZANO

8-6-31.

Toma de dichos

Un activo y honrado operario de estos talleres, linotipista de "El Noticiero Gaditano", don Antonio Verdía Gaviño, ha firmado hoy, a las once y media, en el Provisorato, sus esponsales, con la bellísima señorita Josefa Ruiz Caballero.

Testigos del acto fueron los señores don José Gaviño Macho y don Antoni del Río.

Numerosas amistades cuenta el laborioso e inteligente tipógrafo y a todas ellas obsequiaron en el domicilio de los padres de la novia con pastas, habanos y vinos, y hubo su rato alegre, donde se cantó y bailó por lo flamenco para hacer honor a los futuros contrayentes que se vieron agasajados con la asistencia al acto de muchas personas amigas.

La boda se celebrará en breve y nosotros por adelantado deseamos a los novios una luna de miel larga y feliz.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy martes 9 de Junio de 1931, a las diez y treinta, reaparación del cine sonoro, con el estreno de la superproducción en nueve partes, totalmente dialogada en español,

"Oriente y Occidente"

por Lupe Vélez y Barry Norton.

Completará el programa una película en una parte "¿.......?"

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "Padres de Azúcar".

Estreno de la preciosa comedia de la marca Metro Godorsyn, titulada "Una niña a la moderna". Finísima película con escenas interesantísimas y una interpretación irreprochable por parte del notable actor Conrad Nagel.

Desde las seis y treinta.

Diputación Provincial

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el jueves 11 de Junio de 1931 a las 18 y 30.

Padrones de cédulas personales del presente año, que se encuentran sobre la mesa, de los Ayuntamientos de Benaocaz, San Fernando, Villaluenga y Torre-Alháquime.

Expedientes sobre movimientos de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Escrito reclamación del hortelano que fué del Hospicio de Jerez.

Recepción definitiva de las obras de la carretera provincial de la Estación de San Fernando a la general de MaMdrid a Cádiz.

Factura de estancias causadas por una alumna en el Colegio Nacional de sordo-mudos y ciegos establecido en Madrid.

Expediente del pabellón de la Provincia, en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Idem del camino vecinal de Olvera a la Esación de Navalagrulla (ferrocarril de Jerez a Almargen.)

Idem del camino vecinal de Benaocaz a la carretera de Grazalema a Ubrique.

Idem sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

Idem del camino vecinal de la carretera de Madrid a Cádiz por la Trocha y los Tercios a Jerez.

Informe sobre subvención a un funcionario, para trasladarse a Madrid a tomar parte en oposiciones.

Expediente del camino vecinal de Rota a Chipiona por los Corrales y Almadraba de Arroyo Hondo.

Idem sobre reparaciones en el Balneario de la Palma y del Real.

Idem sobre derechos reclama el subdelegado de Medicina, por reconocimientos de presuntos alineados para ingreso en el Manicomio.

Idem relacionado con cédulas personales.

Instancia del contratista de las obras de terminación del ángulo Sur-Este del Hospicio de Cádiz.

—

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Pedro Porra, alcalde de Setenil con el concejal don Manuel Fernández Guzmán, propietario.

Don Eduardo Rodrigo Lavín, inspector de Sanidad; don Tomás Fabrellas; don Eduardo Benzo, abogado y don Manuel Serdio, director del Manicomio.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

En la Sección primera se vió una causa incoada en el Juzgado de San Roque, seguida por lesiones contra Antinio Soler Murcia, para quien interesaba el señor Fiscal la pena de un año de prisión y el defensor, señor Martel, la absolución.

Terminada la práctica de las pruebas, modificó el señor Fiscal sus conclusiones, para interesar definitivamente cuatro meses y un día de arresto mayor y 280 pesetas de indemnización al perjudicado José López Martínez.

La defensa elevó sus conclusiones a definitivas.

RETIRADA DE ACUSACION

Ocuparon el banquillo en al Sala segnnda, el procesado en causa del Puerto de Santa María, Genoveva Culmeiro Amigo y María Serván Gómez, acusados de un delito de hurto, pidiendo el Ministerio Fiscal la pena de seis meses de reclusión.

El letrado señor Pérez Halcón, demandaba la absolución. Y terminada la prueba el señor Fiscal retiró la acusación.

SUSPENDIDA

Debió celebrarse otra vista de una causa del Juzgado de Algeciras por homicidio frustrado, contra Enrique Yáñez Segura, pero éste no ha comparecido, suspendiéndose la vista hasta nuevo señalamiento.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Malversación — Adolfo Ramírez Falero. — Señores Pemán y González Collado.

Ageciras. — Robo. — Andrés Corral Marín. — Señores Benito y Ortega.

Olvera.— Lesiones. — Sebastián Casillas Millán.—Señores Rodríguez Piñero y Lepiani.

LOPIN

DESDE LA BARRERA

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Hay ocasiones en que el cronista rompería la pluma y las cuartillas para declararse en huelga. Y esta es una de ellas; pero como nuestro espíritu no es de rebeldía, ni somos capaces de abandonar nuestro puesto, que es el del público, a él nos unimos para protestar ruidosamente contra el ganado que salió por la puerta de los toriles de esta plaza, que no debe perder el favor que el aficionado le viene dispensando.

Las reses que la ganadera sevillana envió para esta corrida, distan mucho de aquellas novilladas de igual divisa que se jugaron el primer año de la explotación de nuestro circo; los novillos del domingo, faltos de presentación, tipos morucheros, bastos y dificultosos, no parecían de Concha y Sierra.

Por ser desechado en el reconocimiento uno de ellos, fué sustituido por el sobrero de don Esteban González, según decía el preventivo de la Empresa, el cual por su mansedumbre tenía una buena aplicación: el arado.

Pepito Bienvenida, a quien le vimos grandes deseos, colocó en su primero dos pares de banderillas asombrosos de ejecución; con la muleta poco pudo hacer, pues el bicho se vencía del lado derecho, siendo lo mejor de la faena el pase con que la inició, sentado en el estribo, atroz de valiente; despachó de cuatro pinchaduras y un descabello.

Remató al sobrero de dos pinchazos a la media vuelta y descabelló al segundo golpe; el bicho no tenía lidia posible y menos cuando él tuvo que encargarse de darle pasaporte, después de haber lesionado al Chiquito de la Audiencia.

En el cuarto, un mulo, que cuando lo acosaban salía atropellando y arrollando a los toreros, mostróse valiente y gracias a sus portentosas facultades, pudo librarse de las tarascadas que le tiraba el morlaco, mandándolo al desolladero de media caída, empleando la habilidad.

En el quinto hizo un quite precioso por chicuelinas dobles; colocó tres buenos pares de banderillas; empleó una breve faena con la muleta y lo despachó de media bien colocada y certero descabello.

Chiquito de la Audiencia tuvo que entendérsela con el manso y "cegato" bicho de don Esteban, animal que por llevar en los corrales de la plaza desde el año pasado, tenía sus correspondientes resabios. Sólo un lance pudo darle y media verónica, que fué lo mejor de la corrida; como el bicho no estaba para torearle, no lo intentó siquiera con la muleta y aprovechando una igualada, entró a matar metiendo más de medio estoque, y resultando cogido, pasando a la enfermería, en donde se le apreció un fuerte varetazo en la región lumbar.

Salió de nuevo al redondel, andando con dificultad y cuando salió su segundo, intentó torearle, pero on podía moverse, teniendo que retirarse. El público premió con una ovación este exceso de pundonor.

Luciano Contreras, perdió en esta corrida el buen cartel que ganara en la anterior; no dió un lance con reposo, no hizo más que pasearse por el ruedo; ni un pase siquiera; parecía un mal principiante alobado en la tarde en que por primera xez viste el traje de luces: hasta con las banderillas, que es uno de sus fuertes, sólo en un par logró aplausos; los dos medios siguientes fueron muy malitos.

Despachó a su primero de un pinchazo sin soltar, otro saliendo por la cara y media en igual forma, con su correspondiente descabello, y, al segundo, de una estocada baja con vistas al "goli".

NOTAS FINALES

Al salir el segundo bicho, o sea el sustituto y extrañarse de los capotes, denotando su mansedumbre, se formó una gran protesta en el público, que pretendía fuese devuelto al corral, increpando a la presidencia. Esta no accedió a ello, basándose en el Reglamento, que no dispone otra cosa, que a los mansos que no tomen las varas reglamentarias se les foguee; pero nunca sustituirlos por otro, cuando había sido dado por útil en el reconocimiento veterinario.

Las protestas arreciaron después contra el espada Bienvenida, que en sustitución de Chiquito de la Audiencia, tuvo que finiquitar al morlaco, cayendo al ruedo una porción de almohadillas, acción un tanto ligera por parte del público, ya que la culpa no era del torero.

Otro nuevo incidente, con su correspondiente escándalo, hubo por desconocimiento del nuevo Reglamento por porte de muchos espectadores, y hasta de la presidencia, sobre quien debía matar el quinto toro. En el artículo 91, párrafo tercero, está claramente definido que si un espada se inutiliza antes de entrar a matar, los otros se repartirán en iguales proporciones el resto de la lidia; pero si el accidente ocurre después de ser herido el toro por el espada elsionado, el más antiguo lo rematará, sin que por esto corra el turno.

Por lo tanto, era a Bienvenida a quien correspondía; por eso se impuso y ejerció su derecho.

DON SENSATO

Gobierno Civil

EL EXPEDIENTE ELECTORAL DE JEREZ.—LAS ELECCIONES DE JUECES MUNICIPALES.—LAS BASES DE TRABAJO DE JEREZ

Cuando llegamos ayer, a las cinco de la tarde, al Gobierno, para recoger la diaria información, nos manifestó el secretario político del gobernador, que en aquellos momentos se disponía a salir para Jerez, que el señor González Tartabull no recibiría a la prensa hasta después de las nueve de la noche, por hallarse atareadísimo, y en efecto, cerca de las diez facilitó el gobernador a la prensa las noticias que tenía.

Comenzó diciendo que había recibido numerosas visitas, habiendo también dedicado gran parte de la tarde al estudio del expediente electoral de Cádiz, que resolvería con toda urgencia y dentro de la mayor justicia.

Agregó que había recibido noticias de que se había resuelto el problema de las bases de trabajo de Jerez, llegándose a un acuerdo entre patronos y obreros.

Se refirió después a las elecciones celebradas el domingo en algunos pueblos para la designación de jueces municipales, y dijo que en Puerto Real se había organizado una numerosa manifestación para protestar de la elección, en la que figuraban gran cantidad de obreros de la factoría de Matagorda.

En Conil también, como consecuencia de la elección de los que han de ejercer la justicia municipal, se desarrollaron algunos sucesos, habiéndose visto precisada a intervenir la consecuencia de ellos la correspondiente guardia civil, e instruyéndose como sumaria por el teniente jefe de la línea de Chiclana.

CULTOS

Santos de hoy:

Santos Primo y Feliciano, mrs.

Santos de mañana:

Santa Margarita, reina de Escocia.

Jubileo:

En la Santa Iglesia Catedral, su Excelentísimo Cabildo, por la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Se manifiesta a las ocho y treinta y se oculta después de maitines.

—

El Jubileo Circular señalado para la Iglesia de San Francisco el 12, 13 y 14 del actual, se celebrará en la Parroquia del Rosario, siendo el manifiesto a las siete de la mañana, ocultándose a las siete de la tarde.

El tiempo

El tiempo ayer en Cádiz, fué el siguiente:

Barómetro: 763-2.
Termómetro: 22.
Viento: Surdeste, 2.
Cielo: despejado.
Mar: marejadilla.

REDACCION Y ADMINISTRACION: JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 13 - Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 | DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz | NUMERO 20.541

Junio 10 Miércoles

:: TEMAS MUNICIPALES ::

La construcción de casas baratas

En planta—y puede decirse que en ejecución—el plan de urbanización de los Glacis, plan que, seguramente, no ha de ser modificado por el Gobierno, ya que la gran trascendencia que para Cádiz tiene está por encima de cualquier trámite burocrático que se **hubiere podido omitir**, es seguro que el Ayuntamiento, al constituirse, ha de ocuparse con carácter definitivo de llevar a la práctica el plan de obras de construcción de Casas baratas.

Diversos proyectos existen en el Ayuntamiento, varias han sido las casas que ofrecieron al Municipio su concurso para que sea una realidad esa necesidad que toda población, deseosa de modificar sus condiciones en el sistema de la vivienda, siente.

Que el Municipio procurará—porque todo buen administrador asi lo siente—rodear del máximo de garantías esa urbanización, es innegable, y que ha de adquirir informes en las diversas ciudades donde las entidades aspirantes a la construcción tienen ya edificado con anterioridad, es indudable: Sevilla, Cartagena, entre otras, tienen pruebas evidentes del resultado obtenido en las construcciones que hicieron aquellas Sociedades. Y si los informes no satisfacieran—hay algunos que pudieran ser muy interesantes—, como el concurso da margen para que la muncipalidad elija aquellas proposiciones que ofrezcan mayores garantías—que es lo conveniente en esta clase de obras—, es indudable que el acierto presidirá estas concesiones.

Ofrecemos hoy a nuestros lectores este tema sobre los concursos en obras de carácter municipal, porque ello es lo verdaderamente interesante para escoger las máximas garantías en cuantas hayan de emprenderse en todos los órdenes. Los pliegos de condiciones facultativas y administrativas deben tener la amplitud necesaria para que esas garantías sean efectivas y no ocurra como ocurrió con la construcción de la Plaza de Toros cuando hubo de hacerse por cuenta de la primitiva Sociedad por acciones. Tan reciente está el hecho, que ningún gaditano lo ha olvidado; y el triste espectáculo de ver la obra parada las más de las veces, y en una lentitud aterradora otras, dió lugar al desastre económico ocurrido, como consecuencia de la quiebra de la Sociedad que tenía a su cargo dicha construcción. Y menos mal que tuvimos la entereza de un alcalde que nunca **alabaremos bastante**, que dió cima a esa obra con el fervor que siempre le distinguiera.

Esta obra de los Glacis, magnamente engendrada por la fecunda imaginación del señor Carranza y entusiastamente secundada por el actual Ayuntamiento—traducido en Comisión Gestora—y seguramente por el que ha de constituirse el próximo jueves, ha de ser llevada a cabo rodeada de todas esas garantías que un concurso puede ofrecer, con el margen de garantía que la sensatez de un buen alcalde y unos entusiastas concejales debe tener para escoger de lo bueno lo mejor, sin otro fin que el de ofrecer a todos una garantía de seriedad y de seguridad en la construcción, unido a una rápida ejecución de obras.

Eso es lo que ahora se precisa para seguir esa labor de contener la angustia que produce la carencia de trabajo y de medios para obtenerlo.

Que con buena administración y un plan bien adaptado, ha de volver la precisa confianza, que en momentos nebulosos pudiera haberse debilitado.

LAS HIJAS DE ELENA

NOTA DEL DIA

En una fiesta celebrada en Barcelona para conmemorar el aniversario de las bases de Manresa, el señor Ventura y Gassol, dijo lo siguiente:

"Españoles no somos, ni podemos, ni queremos serlo. Para serlo tiene que haberse nacido en tierra española. Nosotros hemos nacido en Cataluña. Cuando decimos españoles, no lo sentimos, pues queremos decir hermanos; solamente hermanos."

Añade la información telefónica que el orador fué ovacionado y también dicen algunos periódicos que al acto asistió el señor Maciá.

Si hace poco han estado en la cárcel distihtas personas porque se les acusaba de conspirar en contra del Gobierno, lógico será pensar que ese Ventura Gassol, hijo de Cataluña, ocupe en breve—si ya no la ocupa—una celda en cualquier cárcel, si es que existe algún establecimiento penitenciario en el que pueda ser recluído.

No alabamos la conspiración, pero nunca admitiremos que sea mayor delito que el de decir que no es español el que ha nacido en Cataluña.

¿Qué dicen a esto los comerciantes que recientemente visitaron al ministro de la Gobernación en demanda de que en el resto de España no hubiera represalias ante el movimiento separatista asegurando que ante todo eran españoles?

Y sobre todo, ¿qué dice el señor Presidente del Consejo de Ministros y en particular el de la Gobernación?

¿Es lícito permitir tal desafuero?

Si se tarda mucho, por prudencia mal entendida, en aplacar a las turbas incendiarias y se permite que en público se hagan manifestaciones de tan indigno antiespañolismo, ¡triste ha de ser el epílogo del Gobierno provisional de la República y sin consecuencia sus exhortaciones al orden y la colaboración que todos los buenos españoles estábamos y aún estamos dispuestos a prestarle!

Aunque ningún daño han hecho los negros que en Fernando Poo se dedican a la recoleccinó del cacao, no estaría de más que como primera providencia y en plan de turismo, fueran mandados a aquellas selvas, para acompañarlos en sus tareas, todos los Ventura Gassol que para desdicha de España, nacieron en Cataluña.

:: ALLENDE LA FRONTERA ::

La procesión del Corpus en Gibraltar

Los católicos de Gibraltar celebran con mayor solemnidad que ningún otro día la festividad del Santísimo Corpus Christi, el domingo de la infraoctava.

La solemnidad y seriedad que en la vecina plaza inglesa se imprime a todos los actos, ha culminado este año en la procesión de que se trata, a formar en la cual ha acudido, no sólo lo más distinguido de la sociedad calpense, sino todos los católicos de las poblaciones españolas—La Línea, Algeciras, San Roque y Los Barrios—que forman el Campo de Gibraltar.

Ha sido una verdadera manifestación piadosa de desagravio que los católicos de Gibraltar y de su Campo han querido tributar al Rey de los Cielos a su paso triunfal y victorioso por las cuidadas calles de la histórica calpe, remate en el confín europeo de la Península ibérica.

A las seis y media en punto de la tarde de ayer domingo salió la procesión de la Catedral de Santa María la Coronada, para recorrer el acostumbrado itinerario, ocupado por una abigarrada multitud que al paso del cortejo se iba agregando al mismo, siguiendo tras él como escolta de honor a Jesús Sacramentado; se veían las más distinguidas familias de Gibraltar, Algeciras, La Línea y otros puntos.

Abrían marcha los niños del Asilo de San Juan de Dios, niñas y niños de los distintos Colegios de Gibraltar, secciones de educandos de los Christian Brotkers (Hermanos Cristianos), Sección Adoradora Nocturna de La Línea con todos sus asociados y su bandera; Sección Adoradora Nocturna de Gibraltar con la suya; cruz conventual y ciriales, lábaro que llevaba don José Galiano; Su Divina Majestad bajo palio, de la que era portador el Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo de Málaga, don Manuel González. Las varas del palio eran llevadas por los señores Parral, Griffim y don Jaime Russo, de Gibraltar, y por los señores Conde de los Andes, don José María Pemán, don José Martí y don José Estrada, que accidentalmente se encuentran en la plaza inglesa. Todos vestían de frac.

Presidencia oficial formada por el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Gibraltar; una nutrida comisión del Cuerpo Consular de Gibraltar, en la que figuraba el Canciller del Consulado de España, y una comisión de catedráticos del Instituto local de Segunda Enseñanza de Algeciras.

Cerraba el cortejo la banda de música de la Filarmónica, que a la entrada y salida del templo tributó honores al Santísimo.

En el trayecto se habían instalado tres artísticos altares en los que hizo estación S. D. M. Uno en la puerta del Ayuntamiento (City Councill), otro a la mediación de la calle Ivish Towu y otro en la explanada de los Casemates. En el primero se dió la bendición a los fieles con el Santísimo.

De regreso a la Catedral la procesión, se entonó el himno eucarístico, dándose nuevamente la bendición a los fieles con S. D. M. por el Obispo de Málaga y procediéndose a la solemne reserva.

El desfile de las personas agenas a Gibraltar duró hasta cerca de las diez de la noche, tal fué el número de las que concurrieron a esta solemnidad sin precedente.

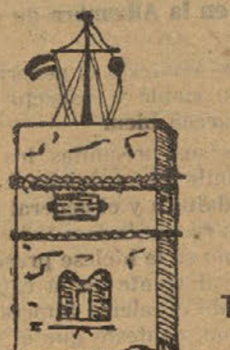

DESDE LA TORRE TAVIRA

En esta época, es cuando algunos dias en vez de hacer mi diaria ascensión, a la Torre, por la tarde, lo hago por la mañana: Así lo hice hoy a las siete, hora muy fresquita; enfilé mi anteojo al muelle y estaba un falucho de Rota descargando canastas de tomates.

A propósito de esas canastas, como la de las brevas, tengo que hacer una observación.

Siquiera por estética debieran desaparecer esas otras canastas de hierro (vulgo papeleras) que hay en algunas de nuestras calles; y digo estética, porque todas están abolladas, averiadas y hechas un verdadero cisco a fuerza de golpes recibidos de carros y coches y de meterse los niños dentro cuando se les ocurre dar un mitin.

Casi sería más limpio y ornamental poner en cada esquina una canasta de tomates (vacía por supuesto) que ya se encargarían los chicos en la víspera de San Juan, llevárselas para echarlas con las esteras en la "candelá", ytodas las papeleras que vendan al peso a Salvador y como hierro viejo ya producirían un ingreso regular para con él arreglar un poco la Audiencia. ¿Sirvo yo para Hacienda Municipal o no?

Y eso que hoy le ha tocado a las papeleras y no quiero decir nada de unas seis mil pesetas que, según dijo la radio, deben estar en presupuesto para un coche celular; y como no hay coche ni cochero ¿no se pueden pasar esas pesetas a obras y reparaciones? ¡Y que no le hacía yo "ná" a la Audiencia con mil duros y mil pesetas! iba a quedar más bonita que la Casa de Correos.

Pero que no puede ser. Al pobre don Ramón le dí el tostón y ahora, en cuanto haya Alcalde, le voy a poner a mi radio un altavoz permanente y con el mismo disco hasta que arreglen la Audiencia o a mi me echen la "perpeuta".

ALL.

Nueva Profesora mercantil

Muy sinceramente felicitamos a la distinguida señorita Marai Josefa Cerón Reynés, hija de nuestro querido amigo don Francisco Cerón Bohórquez que en recientes exámenes ha obtenido las más altas calificaciones en el último curso de la Escuela de Comercio, habiendo alcanzado el título de Profesora mercantil.

PICOTAZOS

Un nutrido grupo grita a todo pulmón el 14 de Abril:

—¡Muera la raza latina!

Alguien que se cruzó con los exaltados les preguntó:

—¿Pero sabéis vosotros qué es la raza latina?

Y contestaron:

—Sí, señor. ¡Los curas!

Indudablemente por lo del latín que estudian en los Seminarios.

El ministro de Justicia, al hablar de ciertos individuos que al pasar la procesión del Corpus no se descubrieron, dice, que eso una vez decretada la libertad de cultos, sólo constituye una falta de educación social.

¡Sí, señor de los Ríos, sí! Muchos de los males de España no son más que por falta de educación social.... y de la otra.

Más de 20 candidatos hay ya para ocupar los puestos de diputados que se asignan a esta provincia.

Los hay para todos los gustos y, como es natural, desde los muy juveniles hasta los bien maduros.

También hay muchas desilusiones y algunas de muy alta significación.

El señor López Ferrer, nuevo Alto Comisario de España en Marruecos, dijo a los periodistas que en aquél territorio seguirá la política que le indique el Gobierno.

La candidez debe ser incompatible con ciertos cargos.

¿Creía el señor López Ferrer, que podría hacer política contraria?

¡Entonces no sería Alto Comisario, hombre!

El pedestal de la estatua de Silos Moreno quedó en un estado muy lamentable desde la triste noche del 12 de mayo.

A pesar de todos los adornos y todas las luces y todas las bellezas que se instalaron para la velada del Corpus, parece que no hubo un poco de cal para blanquear dicho pedestal.

¿Es que quiso dejarse así para satisfacción de los desdichados autores de aquellos sucesos?

No lo creemos; pero lo que sí creemos es que la cultura gaditana, la proverbial cultura gaditana está muy en entredicho con este y otros abandonos que han debido ser corregidos.

Uno de los concejales lectos para el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, ha tenido la iniciativa, ¡gran iniciativa!, de proponer que dicha ciudad se denomine en lo sucesivo La Línea y no La Línea de la Concepción.

¡Qué "línea" más largo de estudio y de cultura habrá seguido dicho edil para "concebir" semejante tontería!

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Para el Sr. Conde de Romanones

Este "habilísimo político" que tanta parte tuvo en que se hiciese necesaria la Dictadura de Primo de Rivera, y que después de ella contribuyó (él lo ha confesado públicamente) a que dimitiese el General Berenguer, impidiendo que se celebrasen las elecciones generales, ha hecho declaraciones. Mucho mejor para él hubiera sido estarse callado, a ver si se olvidaban sus pasadas y gravísimas culpas, que lo colocan en primera línea entre los respansobles de no pocas desdichas de la pátria y del derrumbamiento de la Monarquía.

Pero no lo puede remediar, él ha de actuar siempre, y ha de llamar la atención con sus dichos o con sus hechos. Y ha declarado que se presenta candidato por Madrid para las uróximas Constituyentes, que no hará propaganda, que su ideario es bien conocido y agrega: "Si los monárquicos quieren votarme, que me voten. Si no consigo el acta por Madrid ¿para qué queremos una demostración más palpable y más clara?

¿Qué quiere significar con esta interrogación el señor Conde? ¿que si él no sale diputado porque no lo votan los monárquicos, es la grueba palpable y clara de que no hay monárquicos en Madrid, y que no podía sostenerse el trono? ¡ah! pues si Romanones cree eso, sepa que está en un grandísimo error, pues tenga entendido que precsamente a él, es a uno de los muchos politcos del régimen caído, a quien "no pueden" votar los que realmente fuesen y sigan siendo monárquicos, porque como antes decimos, él es uno de los que más contribuyeron al triunfo del actual régimen; y él fué uno de los políticos más funestos e impopulares que ha padecido España, y para demostrarlo, basten dos botones de muestra; uno, su actitud cuando la guerra europea condensando en el célebre artículo "Neutralidades que matan"; y otro, la visita que por su iniciativa hizo Unamuno a don Alfonso, con el fin según el "hábil político", de atraerlo a la monarquía, y que solo dió por resultado aquellas groserías, por no calificarlos más enérgicamente, que lanzó poco después el mismo Unamuno, sin que sepamos que el Conde adoptase determinación siquiera en el aspecto privado y particular con "ese amigo suyo" que de modo tan incorrecto procedió.

Crea el señor Conde que no saldrá diputado por Madrid en unas elecciones sinceras, pues tenga la seguridad de que los monárquicos no deben ni pueden votarlo, y si aparecen votos a su favor, serán de republicanos agradecidos por lo mucho y bien que ha cooperado al advenimiento de la República; serán sin duda, esos votos de admiradores de la caricatura de K. Hito publicada hace poco en "El Debate", en la que aparece una mujer que representa a la república mirando amorosa y coquetamente al conde, y según el título dicha mujer, dice así: "qué hombre tan simpático".

Y por lo que a Cádiz se refiere, mal podrán votar los monárquicos a Romanones ni a sus amigos, cuando estos en las pasadas elecciones municipales se presentaron bajo el epígrafe de "liberales al servicio de la república", y naturalmente hicieron el ridículo, obteniendo escasísimo número de votos, de unos pocos amigos particulares, pues con ese titulto no lograron conquistar ni los de los monárquicos ni los de los republicanos.

HOJAS SUELTAS

Después de larga y penosa enfermedad, falleció ayer el joven, apreciado e inteligente mecánico de la Compañía Telefónica Nacional, en la Central de esta capital, don Luis Biondi y Gáez, sobrino del que fué capitán general de este Departamento, almirante don Antonio Biondi.

El entierro tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy.

A los familiares del finado, y al personal de Teléfonos de Cádiz, la expresión de nuestro sincero pésame.

* * *

Marchó a Jerez, donde permanecerá unos días al lado de su familia, el secretario político del gobernador civil, señor Moreno Gallego.

* * *

En la mañana de ayer, y en la iglesia paroquial de San Antonio, celebróse solemne misa con Sacramento y Responso, por el eterno descanso del alma de la señora doña Josefa Quirós Velo, viuda de González.

Numerosas fueron las personas que concurrieron a tan religioso acto y expresaron el más sentido pésame a los hijos de la finada, amigos nuestros, a los que asimismo se lo damos nosotros, haciéndolo extensivo a la familia.

* * *

Las aventajadas alumnas y bellas señoritas Francisca Callealta García y Mercedes Solé Depé, han aprobado con brillantes notas el tercer año del Magisterio.

Felicitámosles, como asimismo a sus respectivas familias.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, el señor alcalde de Rota, don Manuel Pacheco.

* * *

En el exprés de ayer tarde marchó a Madrid el señor don Antonio Reyes, consejero de la Delegación de Venezuela.

Le acompaña su distinguida familia.

Le despidió el señor cónsul general de su nación en España y el señor cónsul en Cádiz, don Aurelio Prieto.

* * *

Marchó a Madrid en el exprés de ayer tarde, el abogado sosialista don Eduardo Benzo.

Para despedirlo, concurrieron a la estación los señores alcalde de la capital, don Emilio ed Sola; presidente de la Academia Hispano Americana, don Pelayo Quintero; don Manuel Cerón Bohórquez, don Rafael de Vera, comandante de Infantería señor Morales y ayudante del general gobernador militar de la plaza señor Albarrán, quien en nombre de dicha autoridad militar le despidió y le felicitó por su brillante discurso en la Academia Hispano Americana.

También le despidió el comandante de Infantería don Antonio Accame.

* * *

Marcharon ayer en el exprés:

A Sevilla, don Esmeraldo Domínguez.

—A Jerez, don **Juan Luis Martínez** del Cerro.

—A Madrid, el letrado don Joaquín Fernández Repeto, don Jerónimo de San Miguel, don Marcelino Jimeno y don Joaquín García de la Piña.

* * *

Se posesionó de su cargo de fiscal Municipal propietario del Juzgado de Santa Cruz, nuestro particular amigo y estimado convecino, don Angel J. Gómez.

Al agradecerle su atención de ofrecérsenos en dicho cargo, le deseamos muchos éxitos en el mismo y le felicitamos por la designación que para desempeñarlo hizo la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Sentido fallecimiento

En esta capital falleció ayer la distinguida dama doña Francisca Jácome y de Pareja, viuda de García de Paredes.

El fallecimiento ha causado general sentimiento en la capital donde la finada gozaba de muy merecidas simpatías por sus altas virtudes.

A los familiares de la finada la expresión de nuestro sincero y hondo pesar.

CULTOS

Santos de hoy:

Santa Margarita; Santos Timoteo y Máximo obispos; San Mauricio, ab., y Santos Crispulos, Restituto, Zacarías y Getulio, mrs.

Santos de mañana:

San Bernabé, ap.; Santos Félix y Fortunato, hermanos, mrs., y San Parisio.

Jubileo:

En la Santa Iglesia Catedral; su Excelentísimo Cabildo por la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Se manifiesta a las 8'30 y se oculta después de maitines.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Continuaron ayer por la tarde con toda brillantez los cultos de la octava al Santísimo Corpus Christi.

Como en días anteriores, concurrió a su sitial en el trono de la Capilla mayor el Ecmo. Ser. Obispo, donde fué asistido por los canónigos muy ilustres señores don Adolfo Ortuño y doctoral don Eugenio Domaica.

La parte musical y coral, fué la misma del lunes.

La Colonia Montañez

Para hacer más agradable la estancia de los pequeños que forman la Colonia Montañez, pensó el delegado señor Santander, adquirir un pequeño aparato de radio, pero enterado que en el Municipio existía uno de cine que para tal fin **había sido** adquirido po rel anterior alcalde, señor Carranza, ordenó ayer mismo que fuese enviado a dicha Colonia y proporcionar a los pequeños unas horas agradables en las primeras de la noche.

✝

El funeral que se ha de celebrar mañana Jueves a las 10, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, será aplicado en sufragio por el eterno descanso del alma del señor

Don Manuel Varela Redondo

Que falleció el día 3 de Junio de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual, viuda, hijos, hermanos, nietos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Las Misas Gregorianas, empezaron ayer en la capilla de las Escuelas Salesianas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

El Consejo de Ministros de la tarde.—Créase la cátedra de idioma catalan en las Escuelas Normales de Cataluña.—Nómbrase nuevo Gobernador civil de Barcelona.—Hoy sale para Africa el General Cabanellas.—Nuevo director de la Casa de la Moneda.—El Comandante Franco, desmiente que se encuentre quejoso.—Amplias manifestaciones del ministro de Instrucción sobre reforma en enseñanza.—Burgos Mazo, Embajador en el Vaticano.—Sánchez Guerra dice no olvida la última entrevista con el Monarca.—La situación de los conflictos sociales.

El Consejo de Ministros de la tarde

AL LLEGAR LOS MINISTROS A LA PRESIDENCIA.-HABLANDO CON LOS PERIODISTAS . .

Madrid.—A las cinco y media de la tarde empezaron a llegar a la Presidencia para celebran Consejo.

El primero en llegar fué el presidente del Gobierno provisional de la República, que dijo a los periodistas:

—No traigo al Consejo asuntos de interés.

Al llegar el ministro de la Gobernación, señor Maura, manifestó a los periodistas que hoy había convenido con el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, estudiar la unificación de Acción Social en Andalucía.

—Treigo—agregó—la propuesta para el levantamiento del estado de guerra en algunas poblaciones de Andalucía.

Uno de los periodistas preguntó al señor Maura si se había aprobado definitivametne la excedencia forzosa dictada recientemente contra algunos jefes del Cuerpo de Vigilancia.

—Por ahora, desde luego no—afirmó el Ministro.—La propuesta—siguió diciendo el señor Maura—de esas excedencias, las hizo el director general de Seguridad señor don Carlos Blanco, y se aprobó en el Consejo de ministros, sin que yo conociese a ninguno de los interesados.

—Y, ¿por qué pregunta ustedes eso?—interrogó el señor Maura.

—Porque experimentamos sorpresa al ver que se incluía en esa relación de funionarios del Cuerpo de Vigilancia, algunos funcionarios por nosotros muy conocidos y que siempre fueron exactos cumplidores de su deber.

—Y hubo error—replicó el ministro—en un capitán del Cuerpo de Seguridad, y por eso no me extrañaría que ahora ocurriese igual, pero para evitarlo díganle ustedes que se pasen por mi despacho y se arreglará lo que no sea justo.

Otro de los periodistas dijo al ministro que habían pedido al director general de Seguridad noticias del archivo del general Arlegui y el ministro replicó:

—Se camina lentamente para ir sacando las cosas que ofrezcan mayor interés. Seguramente habrá muchas culpas y muchas responsabilidades y tengan ustedes la seguridad que todas serán perfectamente depuradas. Dijo por último que al Consejo llevaba varios asuntos de trámite.

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero, al ser interrogado por los reporteros, dijo que al salir del Ministerio para ir a la reunión del Consejo, había hablado telefónicamente con don Salvador Vidal, consejero de la Generalidad Catalana, preguntándole cómo se había resuelto el conflicto de Barcelona, diciendo además que el presidente de dicho organismo, señor Maciá, había intervenido en el conflicto pero con carácter puramente particular.

Los periodistas dijeron que según noticias el señor Maciá había obligado a los patronos a admitir al trabajo solamente a los obreros afiliados a los Sindicatos Unicos, a cuyo efecto se les exigía la presentación del oportuno carnet acreditativo de estar afiliados a dichas organizaciones.

—Repito a ustedes—replicó el señor Largo Caballero—que el señor Maciá no ha intervenido y que las medidas que se hubiesen tomado, de ser así, no tenían eficacia, pues ni aún como presidente de la Generalidad podía intervenir, pues un reciente decreto, como ustedes saben, dispone que en la solución de los conflictos sociales interin no se altere el orden público, solamente intervienen los delegados del Ministerio del Trabajo.

Cuando el señor Lerroux se presentó en la presidencia para entrar en la reunión, preguntósele por los periodistas si se había enterado de las quejas de los refugiados portugueses en España y de la detención en Sevilla de un coronel del ejército lusitano.

Contestó el ministro de Estado, que solamente se había enterado de lo relacionado con la detención del coronel a que hacían referencia y que de este asunto se trataría en el Consejo que iba a celebrarse.

Al ministro de Hacienda, señor don Indalecio Prieto, preguntáronle los periodistas si se había llegado a un acuerdo financiero con Francia, contestando el señor Prieto que ya había hablado esta mañana bastante, diciendo todo lo que tenía que decir y algo más de lo que debía decir.

Cuando llegó el ministro de Economía Nacional, señor Nicolau, se le preguntó si se habían reanudado las conversaciones sobre las relaciones comerciales con Francia.

Pronto se reanudarán los acuerdos financieros con Francia.

Termina el Consejo

VAN SALIENDO LOS MINISTROS DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las nueve y veinte de la noche abandonaron la presidencia el el ministro de Estado señor Lerroux, quien dirigiéndose a los periodistas les manifestó:

—Esta noche, señores, es fácil mi tarea, pues nada he de decirles.

Uno de los informadores le preguntó si en la reunión del Consejo se había tratado de la detención del teniente coronel del ejército lusitano efectuada en Sevilla, y el ministro contestó que efectivamente, se había tratado la cuestión en Consejo, pero que para resolver en definitiva se necesitaban determinados documentos que se habían pedido al embajador de la nación portuguesa en Madrid, señor Mello Barreto.

También se le preguntó si por su Gobierno había sido relevado el embajador de Francia en París.

—Esperamos noticias. Yo creí—siguió diciendo—que el relevo obedecía a que dicho señor iba a ser designado para ocupar en su país la Secretaría del Ministerio de Negocios Extranjeros. Probablemente se le relevará, pero nada sé.

Y se despidió de los informadores:

—Señores, habrán podido deducir ustedes que no he querido decir nada.

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, dijo que el Consejo, según podrían ver después en la nota oficiosa que más tarde se les facilitaría, que se había aprobado un decreto de su departamento creando la cátedra del idioma catalán en las Escuelas normales de maestros y maestras en Cataluña, agregando que para la Inspección general de estas escuelas se había nombrado al notable filólogo catalán Pompeyo Fabra.

Y el señor Domingo se despidió de los informadores diciendo que el próximo domingo marcharía con dirección a una población de la provincia de Valencia, para asistir a un acto de propaganda electoral.

Al aparecer el ministro de la Gobernación, se le preguntó si había sido nombrado ya el nuevo Gobernador civil de Cartagena en sustitución del señor Company y el ministro contestó que se había designado para el mencionado cargo al conocido abogado barcelonés señor Berniz, muy peresguido por el Gobierno de la dictadura, y persona de grandes méritos y de gran inteligencia.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, confirmó que el nuevo jefe de las fuerzas militares de Africa, señor Cabanellas, había estado a saludar y de paso a despedirse, habiéndole pedido que mañan se pasase por el ministerio para tener un cambio de impresiones.

Agregó que mañan saldría con dirección a Africa, el mencionado general.

Serían las diez y media cuando después del Consejo apareció el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, quien manifestó que no había más que el importante acto celebrado con motivo de la despedida dispensada al nuevo embajador de Méjico que había sido extremada interesante.

—Han estado presente—agregó— todos los representantes de las repúblicas hispano-americanas, el ministro de Estado, señor Lerroux, y yo, y puedo asegurarles que no he asistido nunca a un acto que me haya producido más grata impresión que éste, pues ha sido un acto de verdadera política internacional hispano-americana.

Referencia de lo tratado en el Consejo

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, entregó a los representates de la prensa la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros:

Presidéncia:—El presidente del Gobierno dió cuenta del importantísimo acto celebrado con motivo de la despedida del nuevo embajador de España en Méjico, al partir para su destino, y al que habían asistido el ministro de Estado y las representaciones diplomáticas de las Américas latinas.

Justicia.—El Gobierno resolvió, a propuesta del ministro de este deparamento, que los recursos entablados a virtud de presuntas irregularidades intervendrán el Juez municipal que designe el presidente de la Audiencia Territorial correspondiente, ee acuerdo con la Sala de Gobierno, concediéndose para la presentación de estos recursos un plazo de quince días.

—Decreto suprimiendo la forma en que actualmente están organizadas las Inspecciones regionales de Prisiones con arreglo a las nuevas normsa.

—Decreto nombrando magistrado de la Sala Mixta de Justicia Militar a don Isidro Romero.

—Decreto indultando a Francisco Alcalá Calvo.

Hacienda.—Decreto nombrando vocal interventor del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes, al jefe de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad de la Hacienda Pública, don Pedro Pérez Caballero.

—Decreto nombrando director de la Casa de la Moneda y Tmbre a don Juan Usarias, actualmente director de la Escuela de Ingenieros Industriales.

—Declarando subsistente en la totalidad del decreto de 14 de Enero de 1929, sobre contrabando y defraudación.

Marina.—Decreto ordenando la revisión de varios decretos de este departamento, comprendidos desde el 13 de Septiembre de 1923 al 15 de Abril último.

—Decreto sobre modificación en las leyes orgánicas de Tribunales de enjuiciamiento militar de Marina.

—Decreto sobre creación y reglameno del Cuerpo de ayudante auxiliares de Infantería de Marina.

Instrucción Pública.—Creando cátedras de idioma catalán en las Escuelas Normales, tanto de maestros como de maestras en Cataluña, y nombrando inspector general de las msmas a don Pompeyo Fabra.

—Decreto disponiendo que la Junta de aplicación de estudios ensanche su acción al Patronato de Estudios.

—Decreto creando los Consejos Universitarios, provinciales y locales de estudios.

Fomento.—Decreto sobre revisión y anulación de lo legislado por la Dictadura sobre explotación de minas de sales potásicas.

—Decreto ordenando la revisión y modificación de los preceptos sobre comercio minero.

Trabajo.—El ministro titular de este departamento dió amplia cuenta al Consejo del resultado de su viaje a Ginebra, y de su intervención en las reuniones de la Conefrencia Internacional del Trabajo, a la que había asistido como representante de España.

Gobernación.—El ministro dió también cuenta a la reunión ministerial del plan que había trazado sobre la solución que podía darse al problema del campo andaluz.

Guerra. — Varios decretos sobre mandos militares.

—Decreto suprimiendo la actual Inspección regional de Prisiones y disponiendo que los actuales inspectores vayan a su puesto o queden en situación de disponible.

La Inspección Central residirá en la Dirección general y bajo su dependencia.

La Inspección General comprenderá cinco inspecciones centrales y la personas que hayan de desempeñarias serán designadas libremente por el ministro.

Las visitas de inspección serán realizadas por los funcionarios que designe el ministro, de acuerdo con el director general.

—En las cátedras de idioma catalán se nombrará un profesor para cada una de ellas en las Normales de maestros y maestras de Cataluña.

Además, se estudiará en catalán el método correspondiente a la enseñanza de este idioma en las escuelas primarias.

Los profesores voluntarios serán de entre el claustro.

Los profesores para la unificación de programas y problemas de metología serán nombrados de acuerdo con el Seminario de Pedagogía de la Universidad de Barcelona.

El decreto sobre ampliación de estudios funcionará para atender a los requerimientos que se hagan del extranjero, para el intercambio de alumnos con los otros países.

El intercambio en becas para que alumnos españoles pasen a centros del extranjero.

Podrá concederse el intercambio de becas.

Las Universidades y escuelas especiales determinarán de acuerdo con el Ministerio los alumnos que pasen a hacer estudios al extranjero.

Hacienda y Economía

Madrid.—El ministro de Hacienda, recibi óayer mañana la visita de una Comisión de la Diputación de Sevilla, que le habló de la recaudación de Contribuciones que tiene a su cargo, y de otros acuerdos de interés para la provincia.

Anunció el ministro que se habían dado las oportunas instrucciones a los representantes del Gobierno de Ceuta y Melilla, para que procedan a la incautación mediante los oportunos inventarios de los depósitos de tabacos que en Ceuta y Melilla tenía el señor March, cuya concesión se había anulado recientemente.

Quitó el señor Prieto importancia a la entrevista que a primera hora celebró con el jefe del Gobierno, pues únicamente fué para el despacho de decretos que precisaban la firma del presidente y respecto a la conferencia del señor Alcalá Zamora con el embajador fráncés, ni afirmó ni negó que en ella se hubiera tratado del empréstito con Francia.

Refiriéndose concretamente a los rumores sobre una proyectada operación financiera con la república francesa, dijo que es posible se llegue a un acuerdo análogo al del año 1918, pero a la inversa, pues en aquella ocasión fueron los banqueros españoles los que facilitaron el préstamo a la banca francesa. Anunció que para tratar de este asunto saldría en breve para París, el gobernador del Banco de España, al que acompañará el del Banco de Bilbao, los cuales llevarán las gestiones con la mayor rapidez, pues el Gobierno tiene noticias de la favorable actitud del Gobierno francés, para ayudar a España.

No afirmó el ministro, el fin a que estaba destinada la operación de crédito, aunque admitió la posibilidad de descongestionar los dobles.

CAMBIOS

Madrid.—Francos, 40'50.
Libras, 50'30.
Dólares, 10'33.

Notas políticas

EL PROBLEMA DEL CAMPO DE ANDALUCIA

Madrid.—El doctor Vallina ha afirmado que la Confederación del Trabaoj cuenta con un millón de campesinos en Andalucía y Extremadura, dispuestos a que si las Cortes no conceden a los obreros las tierras que cultivan, a una sola orden, ambas regiones arderán de punta a punta.

Comentando estas afirmaciones, el ministro de Justicia dijo a los periodistas que la mayoría de esos campesinos no son afiliados a la Confederación, sino a la Unión General de Trabajadores, los que sin incluir la comarca de Cazorla, tienen en la provincia de Jaén ochenta mil afiliados, sin que la Confederación tenga en esa provincia adictos más que en dos o tres pueblos.

En los pueblos de Granada, no cuenta la Confederación de fuerza alguna.

En las provincias de Córdoba y Sevilla, casi todos los campesinos están afiliados a la U. G. T.

Y respecto a Extremadura, solamente la provincia de Cáceres tiene sesenta mil campesinos afiliados a la U. G. T.

Refiriéndose a la reforma agraria, dijo que sería una locura no afrontarla en las Cortes, rápidamente, teniendo en cuenta que merece gran confianza la obra que habrá de relizar la Comisión nombrada al efecto.

DECLARACIONES DE CALVO SOTELO

Madrid.—Noticias de Lisboa comunican que el exministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, ha hecho unas declaraciones en las que afirma que los hombres que siguieron a Primo de Rivera, no son en estos momentos más que españoles que ansían el bienestar de su patria, deseando se les den garantías para repatriarse.

Negó la existencia del separatismo catalán y anunció su propósito de presentar su candidatura en las próximas Cortes, por Orense.

Estima el exministro de Hacienda, que las clases conservadoras deben seguir aMelquiades Alvarez y a Lerroux cuyas dotes de gobernantes es preciso reconocer.

EL COMANDANTE FRANCO DESMIENTE QUE TENJA QUEJAS

Madrid.—Se decía hoy que el comandante Franco jefe de los Servicios de Aeronáutica, había expresado sus quejas porque por el Ministerio de la Guerra se pretendía efectuar algunas economías en el Cuerpo que mandaba ya que con ello no podía desarrollar los planes que la Aviación miltar a su juicio necesitaba.

Los periodistas hablaron con el comandante Franco, a su salida del Ministerio de la Guerra y el jefe aviador se apresuró a decir a los periodistas que le hablaron de las dos noticias circuladas.

—Pueden ustedes desmentir—dijo—en absoluto las dos mencionadas noticias. que son completamente falsas.

Estas noticias eran la de una referencia a las economías y la otra relacionada con que él no era partidario de la revisión de los ascensos por méritos en campaña.

—De la segunda—dijo el comandante Franco—no me he ocupado, y respecto a la primera, a pesar de que quisiera que se me concedieran los créditos, necesarios para mi departamento, no puedo, en manera alguna, ponerme en contra de cualquier economía que comprendo es necesaria para solucionar el problema económico actual.

MADRID SE OPONE A QUE SALGAN LAS CORTES FUERA

Madrid.—Esta tarde se reunieron las fuerzas vivas madrileñas, para protestar de que traten de llevarse fuera de Madrid las Cortes Constituyentes.

Nadie puede discutir este derecho a Madrid.

Intervinieron varios oradores que defendieron la idea con el mayor entusiasmo, no estando dispuestos a dejarse arrebatar tal derecho.

Reinó un gran entusiasmo entre todos los reunidos.

NUEVO GOBERNADOR DE MURCIA

Madrid.—Ha sido nombrado gobernador civil de Murcia, el comandante del Ejército, don Carlos Borrero.

BURGOS MAZO A LA EMBAJADA DEL VATICANO

Madrid.—Ha sido designado embajador de España cerca del Vaticano, el ex ministro, señor Burgos Mazo, que es persona grata a la Santa Sede.

EL VIERNES LLEGA A CADIZ EL GENERAL SANJURJO, DE PASO PARA MADRID

Madrid.—El próximo viernes llegará a Cádiz, procedente de Africa, en una gasolinera, el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo.

Desde Cádiz se trasladará a Madrid en el breack de Obras públicas, que esperará en Cádiz la llegada de este general.

MANIFESTACIONES INTERESANTES DE MARCELINO DOMINGO

Madrd.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, ha hecho algunas manifestaciones sobre los planes de enseñanza.

Una vez—dice—promulgado el decreto de Misiones Pedagógicas, se promulgará otro en breve suprimiendo las Juntas locales y provinciales de Segunda Enseñanza, creando a continuación nuevos organismos en sustitución de éstas y que por su estructura y fines serán más eficaces.

Se crearán los Consejos Universitarios de primera enseñanza, que radicarán en las capitales donde exista Universidad. Estos serán presididos por el rector y formados por catedráticos y otras personalidades.

El Consejo escolar provincial radicará en cada capital.

Los Consejos locales en los Ayuntamientos que los estimen necesarios.

El Consejo escolar será presidido por el Inspector de primera enseñanza, ayudado por los maestros y maestras, organizando cursillos, conferencias, etc., y nombrarán maestros en la provincia, darán las licencias que sean solicitadas de la Superioridad, concederán permutas y adoptarán cuantas medidas estimen pertinentes relacionadas con la parte administrativa del Magisterio.

Estos Consejos ayudarán eficazmente la labor de las Misiones Pedagógicas y se ocuparán de resolver los expedientes gubernativos, aprobando cuentas, etc.

Celebrarán una sesión cada mes y dos cuando lo estimen necesario las Juntas directivas.

Los Consejos provinciales auxiliarán a los locales.

Se creará el almanaque escolar.

Con estas disposiciones, dijo el ministro, quedarán ampliamente satisfechas las aspiraciones del Magisterio.

SE ELEVA DE CATEGORIA AL SEÑOR LOPEZ FERRER

Madrid.—Se ha firmado un decreto por el Ministerio de Estado, elevando a la categoría de ministro plenipotenciario al nuevo alto comisario de España en Marruecos don Luciano López Ferrer.

UN ACUERDO DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL DE MADRID

Madrid.—La Comisión de Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Madrid, ha acordado derogar la exención de distintos tributos hecha a favor de la oficialidad del ejército.

PARA LA SUSCRIPCION DEL PARO FORZOSO

Madrid .—También la Comisión de Hacienda Municipal madrileña, acordó conceder una subvención de 250.000 pesetas para los obreros parados.

CANDIDATURA RECHAZADA

Madrid.—El exministro señor González Hontoria ha declarado públicamente que rechaza la candidatura por la Acción Nacional Monárquica. Dice que se siente la necesidad de un programa que defienda los sentimientos religiosos, constantemente amenazados las izquierdas.

DONATIVOS ENTREGADOS AL ALCALDE DE MADRID

Madrid.—El director general de Seguridad, señor Galarza, acompañado de un comisario de Vigilancia, ha vsitado hoy al alcalde de Madrid, don Pedro Rico, para hacerle entreag de 5.700 pesetas, producto de una suscripción voluntaria entre la plantilla del personal del Cuerpo de Vigilancia con destino a los obreros parados.

EL CONGRESO NACIONAL DE SINDICATOS UNICOS

Madrid.—Hoy se ha verificado la reunión preliminar del Congreso Nacional de los Sindicatos Unicos, que celebrará sus sesiones a partir de mañana.

Hoy han presentado sus credenciales los delegados llegados de provincias para asistir a dichas sesiones.

AL TOMAR POSESION EL NUEVO AYUNTAMIENTO SE AMOTINA EL VECINDARIO

Santiago.—Comunican del pueblo de Riajo, que al salir a posesionarse en el día de hoy el nuevo Ayuntamiento elegido el domingo último, Ayuntamiento que está integrado por los elementos caciquiles, el pueblo se amotinó, produciéndose gran alarma y cerrándose el comercio.

Como los sucesos se agravasen, la guardia civil intervino, haciendo varios disparos, de los que rseutlaron herdos.

A poco restablecióse la calma.

SE DEVUELVEN AL ARZOBISPO DE VALENCIA, CANTIDADES PROCEDENTES DE LOS CONVENTOS

Valencia.—Hoy el presidente de la Diputación provincial devolvió al arzobispo, doctor Melo, 334 peestas en metálico y 11.500 en papel del Estado, recuperado de los últimos asaltos a los conventos de esta capital.

HUELGA EN CARTAGENA

Cartagena.—Por no haber resuelto el Comité Paritario el aumento del jornal que tenían solicitado los obreros de la Sociedad Lealtad, han acordado declararse en huelga los elementos que la componen y que pertenecen a los ramos de carbón, plomo y minería.

SANCHEZ GUERRA DICE QUE PREFERIRIA QUE VOTASEN SOLO A SANCHEZ GUERRA

Córdoba.—Al ser visitado en ésta el expresidente del Consejo don José Sánchez Guerra por los periodistas locales, les manifestó que aún no había decidido nada sobre por qué circunscripción había de presentar su candidatura en las próximas elecciones generales y dice que preferiría que al votarle lo hicieran sólo a José Sánchez Guerra.

Agregó que no olvidará nunca la última entrevista con el monarca, quien me dijo que yo era hombre que no le engañaba.

Al preguntarme don Alfonso si podría resistir, le contesté—dice el señor Sánchez Guerra—que ya no era momento de evitar la salida de España manchada con sangre.

Mañana dará una conferencia en el Gran Teatro de esta capital.

LLEGA A SEVILLA EL NUEVO CAPITAN GENERAL. - EL GENERAL CABANELLAS SALE EN AVION PARA MADRID

Sevilla.—Ha llegado a esta capital el nuevo capitán general de la region señor Ruiz Trillo, siendo recibido por el general Cabanellas, por las autoridades y por numerosos militares.

Por la tarde el general Cabanellas march óa Madrid en avión y de allí regresará mañana, para continuar su viaje a Marruecos.

Preguntado por los periodistas si iba contento a Africa, contestó el general que iba siempre contento a donde se le mandaba.

—¿Cree usted posible—le preguntó otro informador—el restablecimiento del culto árabe en la mezquita de Córdoba, y que se establezca un estudio hispano árabe en la Alhambra de Granada?

—Lo primero—contestó el general—, no lo encuentro viable y respecto a lo segundo, me parece bien.

Siguiendo en sus preguntas los reporteros, dijéronle cómo dejaba la situación en Aandalucía y el general respondió que iban resolviéndose todos los conflictos y como se le hiciese presente que su gestión al frente de la capitanía había causado excelente impresión, en la región toda, contestó que él sólo cumplia indicaciones que le deba el Gobierno.

EN VITORIA TAMBIEN HAY DECLARADA UNA HUELGA

Vitoria.—Se ha declarado la huelga de construcción de las casas baratas en los solares de los antiguos cuarteles.

Los obreros enviaron al contratista, un ultimatum por doce horas, y que si dejaban pasar este plazo, no respondían de lo que pudiese ocurrir.

Transcurrido el plazo un cetnenar de obreros se presentó en las obras no para trabajar, sino para oponerse a ello, y posesionarse de las obras.

El gobernador dió un plazo para que la abandonasen voluntariamente, pero como no hiciesen caso, la autoridad mandó a una compañía del regimiento de Guipúzcoa, que desalojó la fábrica pero antes de marchar los obreros, prendieron fuego al andamiaje.

Los obreros al llegar los bomberos les atacaron, pero aquéllos auxiliados por el vecindario fueron bastante para extinguir el incendio.

Hubo colisiones, heridos, etc.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR DE BILBAO SOBRE LA SITUACION EN AQUELLA CAPITAL

Bilbao.—El gobernador civil de esta provincia, ha publicado una nota diciendo que si en Rusia se había implantado el comunismo por un acto de fuerza y no consentir la existencia de enemigos de su régimen, en España, que se había implantado la República por voluntad popular y consentido la propaganda de ideales, en cuanto a personas y cosas, no podía permitirse ataques ni violencias.

Dice que está dispuesto solamente con fuerzas de Seguridad y sin hacer uso de armas, a mantener el orden, pero si éstas fuesen agredidas, entonces mandará que disparen sin contemplaciones.

—La huelga planteada por los obreros de las fábricas de cemento que están sometidos a la decisión del Comité Paritario del ramo.

LA COMISION DE PESQUEROS REGRESA DE MADRID

San Sebastián.—Procedente de Madrid, ha regresado la comisión de obreros pescadores de este puerto que fué a resolver el conflicto que venían sosteniendo.

Apenas llegaron reunieron a todos los huelguistas, aprobando las bases concedidas por el Gobierno.

Se congratulaban de haber obtenido un éxito comó jamás se había logrado en sus aspiraciones.

Mañana a las doce de la noche se harán a la mar.

La huelga ha durado 41 días.

Las pérdidas se calculan en cuatro millones de pesetas.

SIGUE LA HUELGA DE ASTURIAS SIN RESOLVERSE

Oviedo.—Han quedado rotas las negociaciones que se venían realizando por el gobernador civil cerca del Sindicato Unico.

El gobernador ha manifestado que está dispuesto a mantener **la garantía** de la libertad del trabajo.

Mañana los huelguistas someterán este asunto al Congreso que empieze en Madrid.

—En Mieres han sido detenidos varios sindicalistas.

—La situación de esta huelga se hace cada vez más grave.

Noticias de Barcelona

HAN EMPEZADO LAS SESIONES DE LA GENERALIDAD CATALANA

Barcelona.—En la tarde de hoy han dado comienzo las reuniones de la Asamblea, para la constitución de la Generalidad Catalana.

Ha tenido lugar en el salón de sesiones de la Generalidad.

Ha presidido la sesión de apertura el radical Juan Serra Clara, que saludó a todos los catalanes y a la República española.

Dijo que hay que tener buen sentido y cordura para preparar el Estatuto de Cataluña y evitar molestias lamentables.

Se eligió la Comisión revisora de actas, procediéndose seguidamente a la elección de presidente, resultando elegido por 37 votos contra 3, don Jaime Carner.

Vicepresidente primero, el señor Campany, y vicepresidente segundo el señor Isla.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA CAPITAL DE CATALUÑA - TRECE HERIDOS GRAVES

Barcelona.—Esta mañana en una fábrica de tapas de madera llamada "Alena", propiedad de la Compañía de Colonización, presentáronse los obreros del Sindicato Unico, que se han declarado en huelga para impedir que los obreros de aquélla continuasen el trabajo.

Como los obreros se negasen a acceder a tales pretensiones, se produjo una fuerte colisión, menudeando los palos y bofetadas y cruzándose un centenar de disparos.

De la refriga resultaron doce heridos graves y uno gravísimo.

Parte del público situado en los alrededores de la fábrica, pretendió asaltarla, porque se había corrido la noticia de que dentro había un herido.

Fuerzas de la guardia civil logró disolver a los asaltantes.

—El gobernador civil dijo, hablando con los periodistas, que estaba dispuesto a evitar por todos los medios a su alcance toda clase de coacciones y que cuantos fabricantes considerasen necesarios el envío de fuerzas para garantizar el trabajo, se lo comunicasen e inmediatamente se las enviarían.

Sucesos

DESGRACIA EN UN PASO A NIVEL

Teruel.—En un paso a nivel, cerca de Camino Real, el tren mixto de Valencia arrolló a un carro, matando al conductor, Francisco Rando, y a la caballería.

El vehículo quedó completamente destrozado.

Los vecinos al enterarse de la desgracia, bloquearon el tren, deteniéndose en la vía.

Así estuvieron tres horas, hasta que acudió la guardia civil y consiguió disolverlos.

A las cuatro horas quedó expedita la vía.

Jerez de la Frontera

CONCIERTO

Ayer tarde a las siete se celebró en el Teatro Eslava, organizado por A. de C. M. el concierto anunciado, por el eminiente guitarrista Sáinz de la Maza, que interpretó obras de Moreno Torroba, Haynd, Mendelssonn, Villalobos y varias suyas, destacándose una sonata de Manuel Ponce, Danza y Fandanguillo castellano de Moreno Torroba: Loure, de J. S. Basch.

Los aplausos fueron muy numerosos y entusiastas.

DELEGACION LOCAL DEL CONSEJO DEL TRABAJO

Se reunió la Delegación Local del Consejo del Trabajo, con el fin de elegir los vocales que han de formar parte, como patronos, de la Sección de Metalurgia en el Comité Paritario.

El citado comité es el de Industrias de al Construcción del que quedaron proclamados los siguientes señores:

Vocales propietarios.—Primero, don Julio Gay Márquez, cerrajero; segundo, don Manuel Tocón Domínguez, cerrajero; tercero, don Manuel Rodríguez Sierra. hojalatero.

Vocales suplentes.—Primero, don Luis Gallardo Collado, cerrajero; segundo, don Miguel García Sánchez, cerrajero; tercero, don José María Caballero, hojalatero.

CARNET DEL REPORTER

Ha terminado brillantemente la carrera de Medicina, don Justo Martínez Serdio.

Sea enhorabuena.

—Regresó a Sevilla, don Ventura Martín López.

—Se encuentra en ésta el capitán de Artillería, don Tomás García Figueras.

NUEVA DIRECTIVA DEL ATENEO

En la reunión últimamente celebrada, se eligió la siguente Junta directiva:

Presidente, don Tomás García Figueras.

Vicepresidente primero, don Fermín Aranda.

Idem segundo, don Angel Hoyos.

Vocal primero, don Francisco Germá Alcina.

Idem segundo, don Alberto Durán Tejera.

Idem tercero, don Teodoro N. Miciano Becerra.

Idem cuarto, don José Revueltas Cárdenas.

Idem quinto, don Onofre González Quijano.

Bibliotecario primero, don Rafael Fiol Paredes.

Idem segundo, don Manuel de la Calle.

Tesorero, don Juan Sánchez Medina.

Vicetesorero, don Angel Rodríguez Pascual,

Secretario primero, don Victoriano Romero Palomo.

Idem segundo, don José Vázquez Villagrán.

Idem tercero, don Ramón Rodil Humanes.

Nuestra enhorabuena a los citados señores, deseándoles todo género de aciertos en su cometido.

EL CORRESPONSAL

Pto. de Sta. María

ATROPELLADA POR UN CAMION

El camión matrícula S.E. 14.162, conducido por José Gómez Acedo, atropelló a la señora doña Angeles Campos, viuda de Bootello, produciéndole contusión en el hombro derecho, con probable fractura del acromion.

Lamentamos el accidente sufrido por dicha señora, a quien deseamos rápida y total curación.

JUECES Y FISCALES

Han sido designados para ocupar esos cargos en este Juzgado Municipal los señores siguientes:

Juez propietario, don Ramón Pico Ferrer.

Juez suplente, don Rufino Bononato Rodríguéz.

Fiscal propietario, don Emilio Morante Seytre.

Fiscal suplente, don Joaquín Gaztelu Tirado.

DE PENALES

Ha sido destinado a prestar sus servicios en Huescar (Granada) don José Periañe, oficial del Cuerpo de Prisiones, que ha venido desempeñando cargo en esta Prisión Central.

NATALICIO

Ha dado a luz una niña, décimo hijo de su matrimonio, la señora doña Teodora Maure, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Romero Plana, técnico titular de obras de este Ayuntamiento.

Nuestra enhorabuena.

VIAJEROS

Procedente de Madrid se encuentran en esta nuestros distinguidos paisanos don Pedro Muñoz Seca y don José María Jiménez Mateos.

Fué a Cádiz don Pantaleón Sánchez Robledo, presidente del Partido Republicano Autónomo.

A dicha capital marchó el secretario de este Ayuntamiento don Federico A. Sánchez Pece.

CORRESPONSAL

Desde San Fernando

CONSUL

Se encuentra en ésta el cónsul de España en Colón (Panamá), don Francisco Andrade, hermano político de los señores Abad Alonso.

El señor Andrade pasará la temporada de verano en la inmediata población de Chiclana.

PESAME

Reiteramos nuestro pésame por el fallecimiento de pequeño hijo, a nuestro particular amigo don Antonio Rodríguez Barrena, empleado de los talleres de la Constructora Naval.

REUNION

En el Teatro de las Cortes celebraron ayer tarde una reunión buen número de obreros metalúrgicos, con el fin de acordar las bases para constituirse en asociación.

Al acto que se desarrolló dentro del mayor orden, asistió en representación de la autoridad competente, el capitán de Infantería señor Muñoz.

SUBDIRERCTOR

Se posesionó de su nuevo cargo de subdirector del Observatorio Astronómico de la Marina de Guerra, el distinguido e ilustrado capitán de navio don Wenceslao Benítez Yuglot.

OBSEQUIO

Mañana a las doce, los suboficiales y sargentos de Infantería de Marina de este Regimiento, ofrecerán unas copas a sus compañeros de las fuerzas del Ejército que aquí se encuentran con ocasión de los pasados sucesos.

El fraternal acto, tendrá lugar en la sala de clases del citado regimiento de Infantería de Marina.

A MADRID

Designado para formar parte de la comisión nombrada para estudiar las modificaciones necesarias en el Cuerop de Infantería de Marina, marchó a Madrid, el teniente coronel del mismo don Enrique Pérez Naharro.

PREDICADOR

Los sermones que tiene a su cargo el elocuente e ilustrado sacerdote perteneciente al clero castrense de la Marina, don José Llauradó Piñol, con ocasión de la novena que en honor de San Antonio de Padua, que se está celebrando en la capilla de esta advocación, está siendo objeto de los mayores elogios como modelo ed erudición y fervor religioso, exponiendo a la consideración de los numerosos fieles un estudio concienzudo en forma teológica y moral de la importante encíclica del Papa Pío XI en relación con el milagroso Santo en cuyo honor se realizan los citados cultos.

GARCIA BOZANO.

Notas taurinas

Saturio Torón, por fin, ha sido contratado para torear en Pamplona los días 7 y 9 de julio.

El 18 de julio matarán ganado de Sánchez de la Puebla en Montalbán, los diestros Morateño y Almagro.

El banderillero Prieto sigue en estado de mepora, de la grave cornada que le causó un toro en la plaza de Madrid.

Martín Agüero sigue en estado satisfactorio después de la operación que en un pie le practicaron en el Sanatorio del doctor Crespo.

Después de ocho días de una lucha horrible entre la vida y la muerte, y de varias intervenciones quirúrgicas, parece que ha reaccionado algo en sentido favorable el desgraciado diestro Gitanillo de Triana.

Los doctores que le asisten y en particular el señor Segovia, no han perdido al esperanza de salvar al hombre, ya que es imposible hacer lo mismo con el torero.

Mucho celebraremos qeu siga la mejoria iniciada en el desventurado gitano.

Dominguín chico ha sido ajustado para torear en la plaza de toros de Sepúlveda, durante la feria.

Magritas hijo será uno de los primeros novilleros que debutarán en la plaza de toros de Madrid, durante la próxima canícula.

Antonio Posadas tiene hasta la fecha más de 30 corridas contratadas, y es non de los espadas que más torearán en la presente temporada.

Santander.—Con un lleno completo han actuado la troupe Llapisera, As-Chalot, el Bombero Torero, y Leurelito, que fueron constantemente ovacionados con sus graciosos y originales trucos, destacándose el Bombero Torero, por su gracia inimitable.

El joven novillero Rafaelillo Ponce mató dos novillos, siendo ovacionado.

A continuación la auténtica Bande El Empastre, tanto en sus conciertos como en la lidia y muerte filarmónicamente de un bravo becerro, fueron calurosamente ovacionados, teniendo que repetir casi todos los trucos entre aclamaciones, y despedidos con una grandiosa ovación en unión de su director artístico Llapisera.

Arles (Francia).—Novillos de Soles, bravos.

Félix Rodríguez II, inmenso capote, quites, superior banderilleando.

Con la muleta hizo grandes faenas, con pases de todas las marcas, y matando de dos volapiés, y fué grandemente ovacionado, cortando dos orejas.

Carnicerito de México valientísimo en todo, cortando orejas.

Pepete, superior, siendo muy ovacionado.

DON SENSATO

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento han sido asistidos las siguientes personas:

José García, con domicilio en la calle Mariana de Pineda, 64, de herida punzante de un centímetro en la región palmar izquierda, que sufrió casualmente en el muelle.

—Gonzalo Castillo, con domicilio en calle Caridad número 12, de fuerte contusión en la región escapular izquierda, por accidente del trabajo.

—Juan Garzo, Sopranis, 4, de herida contusa de un centímetro en la región occipital, que le fué inferida en la Plaza Isabel II.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

D. Eduardo Benzo y Yo

No faltará quien se sorprenda de que en un ambiente de intensa democracia, y tratándose precisamente de un luchador socialista, no nos limitemos a estampar su nombre sin anteponerle tratamiento alguno; pero es que para nosotros, y seguramente para muchos, la verdadera democracia consiste en tratar a cada cual como corresponde a su prestigio personal y a su talento, prescindiendo, en absoluto, de su posición social y su situación en la vida.

Por ejemplo: Cuando nos referimos al presidente de la Agrupación Socialista, de Cádiz, decimos con tanto respeto como convicción "D. Juan Santander", porque este obrero honradísimo, que sin dejaciones que denigran, con rectitud de conciencia que ennoblece, sin adulaciones, con todo el valor de una existencia llena de ejemplaridades y abnegaciones, dentro de su credo político, supo alcanzar, no sólo la confianza, el respeto y el cariño de sus correligionarios, sino la consideración y la simpatía de cuantos saben apreciar bien las grandes virtudes humanas.

Pues, por idéntica razón, aparte de que en este caso dos títulos profesionales avaloran y realzan los méritos personales de un hombre, es por lo que colocamos la palabra "don" antes del nombre del socialista Eduardo Benzo Cano.

Aunque su bien conquistada fama de abogado, su bravura militar y su prestigio de sincero luchador demócrata nos eran familiares, hasta momentos antes de salir en el exprés para Madrid, no tuvimos el gusto de conocerle personalmente.

Pero, a decir verdad, no nos era totalmente **desconocida la figura** de este comandante y abogado, pues no pocas veces al cruzar por una de las galerías del Colegio de San Felipe Neri, nos llamó la atención cierta fotografía un tanto deslucida por la fuerza de los años, donde varios muchachos aparecían vistiendo el honroso uniforme militar.

Varios cadetes, todos casi niños; y al pie de una figurita simpática, un nombre y una fecha: Eduardo Benzo Cano. 1906.

Y no haremos otra presentación de este caballero amable que no tuvo inconveniente en concedernos unos minutos, cuando se aproximaba el momento de su partida y en visita de despedida le esperaban familiares y amigos.

Nada de interviús que muchas veces saben a cursilería, sino saludos primero y preguntas y respuestas sueltas después, conversación breve que hemos querido recoger aquí por estimarlas interesantes en estos momentos de período electoral.

Soponíamos que el señor Benzo podría facilitarnos algunos datos de la política gaditana y pretendimos aprovechar la oportunidad que la cariñosa acogida de nuestro ilustre paisano nos brindaba.

El viaje a Cádiz de nuestro amigo (a usar este calificativo nos da derecho la bondad del señor Benzo) obedece, aparte de la necesidad de leer su discurso de ingreso en la Academia Hispano Americana, a tomar parte en una de las conferencias culturales que en la Agrupación Socialista se organizan.

Venía, sin conocer el desarrollo de la organización socialista en la capital, pero esta visita—nos manifiesta—le ha convencido que su jefe es un hombre inteligente y de gran prestigio entre las clases trabajadoras.

A preguntas nuestras, dijo que efectivamente, el señor Santander ocuparía la primera tenencia de Alcaldía en el nuevo Ayuntamiento, sobre cuyo extremo había conferenciado con los señores Gobernador y Alcalde, haciéndoles ver que era tan justo como preciso que ese puesto fuese para los socialistas.

Y a propósito de esto, hízonos presente su gran satisfacción por el contenido de la "Nota del Dia" del número último de LA INFORMACION.

—¿Puede usted indicarnos quiénes han de ser los candidatos socialistas en las próximas elecciones constituyentes por nuestra provincia y puede también adelantarnos si usted ha de ser uno de ellos?

A ambos extremos nos responde que nada puede saberse de candidatura socialista interín no resuelva la Asamblea local del partido en su reunión del próximo jueves.

Y respecto a mí he de contestarle que tendría como un gran honor representar a Cádiz, que como usted sabe es mi patria chica, en las cercanas elecciones generales.

Unicamente puedo anunciarle—añadió—que los socialistas hemos reclamado tres o cuatro puestos por lo menos.

En esta asamblea—continúa hablando el señor Benzo—se designará una ponencia que con otra nombrada por el partido republicano, acuerden unidas la candidatura de la coalición.

Como árbitro para resolver cualquier posible diferencia, se ha elegido al gobernador civil, señor González Taltabull, que se resiste a intervenir en la contienda electoral.

Refiriéndonos ya a la política nacional, quisimos conocer la opinión del señor Benzo sobre la posición futura del partido socialista, es decir, si al reunirse las Constituyentes seguiría compartiendo con el republicano la Gobernación del Estado.

A ello nos responde que no puede opinar sobre el particular, ya que a quien corresponde resolver es al Comité Central del partido, pero era casi seguro que al llegar el momento de referencia, los socialistas recobrarían su plena autonomía.

Nos habló del gran número de intelectuales que habían engrosado las filas socialistas, tanto en Cádiz como en las demás agrupaciones de España; nos dijo también de lo satisfecho y complacido que marchaba de las muchas y muy estimables atenciones recibidas, tanto de republicanos como de socialistas, más apreciables las primeras, ya que las segundas son lógicas entre quienes viven al amparo de idénticos ideales y de iguales pensamientos.

Tuvo frases de gratitud para las deferencias de los señores gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde, y cuando al despedirnos después de esta primera y rápida entrevista, preguntamos al señor Benzo si volvería pronto por Cádiz, nos contestó que él acudiría tan pronto como la Agrupación Socialista le necesitase.

Y como aludiéramos a los incalificables sucesos que los buenos católicos aún lloramos, dijo serena y reciamente que el partido socialista condenaba con energía él asalto y la destrucción de iglesias y conventos.

—Y de su candidatura por esta provincia, ¿qué?—insistimos.

—Todo eso—nos dijo, mientras se alejaba—está supeditado según antes le he indicado a los acuerdos de la Asamblea que, como le he dicho, ha de reunirse el próximo jueves.

YO.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 10 Miércoles

(-) De la vida local (-)

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

En la Sección primera se suspendió una vista, por incoparecencia del procesado Adolfo Ramírez Falero.

POR LESIONES

Sebastián Casillas Millán, tuvo cuestión, en Olvera, el 22 de noviembre pasado, con Joaquín Pacheco Sierra, y con una navajilla le causó lesiones a éste, de las que curó a los 25 días. Procesado Sebastián y ayer en el banquillo, el señor Fiscal pedía se le impusiera la pena de 4 meses de prisión, mil pesetas de multa y doscientas de indemnización.

El defensor, señor Salmerón, interesó la absolución, por estimar la concurrencia de la circunstancia eximente.

Practicada la prueba, el señor Fiscal modificó para solicitar, conforme al vigente Código, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la defensa elevó a definitivas sus conclusiones.

POR ROBO

En la propia Sala segunda, donde se vió la causa anterior, se ceelbró la vista de otra del Juzgado de Algeciras, por robo, contra Andrés Corral Marín, al que acusaba el señor Fiscal de haberse apoderado, saltando la verja de un jardín en Algeciras, de gallinas y efectos valorado todo en 41 pesetas, por lo que solicitaba la pena de dos años de reclusión.

El letrado don Andrés López Gálvez, demandaba la absolución.

Modificó el Ministerio público sus conclusiones para interesar en definiva la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional, y la defensa elevó a definitivas.

Informaron las partes y al hacerlo el abogado fiscal, señor Fernández Gallego, dedicó un cordial saludo al señor López Gálvez, que como nuevo letrado había de informar por vez primera hoy.

También el señor López Gálvez, antes de entrar en el debate forense, saludó al Tribunal en frases muy elocuentes, correspondió al saludo del Ministerio Fiscal, que agradece, y tuvo frases elogiosas para los ilustres Colegios de Abogados y Procuradores y para la Prensa.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz. — Lesiones.—Manuel Anglada Galdón.— Señores Bedoya y Lepiani.

LOPIN

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Amboto-Mendi", "San Miguel" y el yate norteamericano "Shenandock II".

Para que el vapor "Isla de Menorca" lo verifique al muelle "Reina Victoria".

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil recibió ayer numerosas visitas, y entre ellas el coronel y teniente coronel de Carabineros; el cónsul de Suecia; don Alejandro Ivison, don Alfonso Cárdenas, don José María Pemán, don Eduardo Benzo; ingeniero jefe de Obras Públicas; don Jerónimo Malillo; juez municipal del distrito de San Antonio; don José Morales, inspector de primera Enseñanza; don Eduardo Ruiz; el presidente y secretario de la Cooperativa de Casas Baratas de San Fernando; una comisión de autos rápidos internacionales de La Línea de la Concepción; don Juan Arambururu y don Nicolás González y el alcaled de Conil.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

A las tres de la tarde recibió el gobernador a los periodistas, a los que dijo hibía recibido la visita de don José María Pemán, quien entendiendo que el cargo de director de la Academia de Bellas Artes es político, había dimitido del mismo con carácter irrevocable, por lo que propondría al Gobierno la aceptación de esa dimisión y el nombramiento para sustituirle de una conocida escritora gaditana.

Agregó el gobernador que había recibido instrucciones para hacerse cargo de la sillería del coro del incendiado convento de Santo Domingo, y que a este efecto conferenciará con el director del Museo de Bellas Artes para que con la mayor urgencia proceda en este asunto en evitación de que esa sillería pueda sufrir desperfectos.

Agregó por último el señor González Tartabull, que el ministro de Hacienda le había contestado a la petición que le formuló de que se construyan en las factorías gaditanas algunos de los barcos tanques proyectados por la C. A. M. P. S. A., y el ministro en expresivo telegrama dice que haciéndose carog de la situación de los obreros navales de esta región, promete hacer cuanto sae posible en favor de la pretensión que se le ha hecho.

Como ustedes ven, terminó el gobernador, con la construcción de esos tanques y la de los dos hidros que anuncia un periódico de la mañana, en los talleres de la Aeronáutica, se aliviará en parte la crisis de trabajo.

* * *

El gobernador salió a las cinco de la tarde para Jerez, de donde no regresó hasta cerca de las diez de la noche, a cuya hora manifestaron en el Gobierno que no había ninguna noticia que comunicar a la Prenas, siendo la tranquilidad absoluta en toda la provincia.

* * *

Para Granada, donde pasará seis o siete días, salió ayer el secretario político del gobernador, señor Moreno Gallego.

Diputación Provincial

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Eduardo Pardeza don Eduardo Benzo Cano, don Jerónimo Maillo, don José Barrasa y don Antonio Pacheco, alcalde de Rota.

Vida Municipal

VISITAS

El alcalde fué visitado ayer por don Eduardo Benzo Cano, don Ricardo Fernández de Puente, don Benito Bóo, don Sergio Martín Ciruelo, don Buenaventura Carreras, y el alcalde de Rota.

LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

El próximo día 11, a las cinco de la tarde, se reunirá la Junta municipal del Censo, para el nombramiento de presidentes y adjuntos que han de actuar en las próximas elecciones generales.

La Junta será presidida por el nuevo juez municipal del distrito de San Antonio don Jerónimo Maillo.

A BENEFICIO DE LOS OBREROS SIN TRABAJO

Don Emilio Sola, recibió una carta del empresario del Teatro Cómico, don Rafael Gil, ofreciendo una función de cine a beneficio de los obreros sin trabajo. La entrada será gratuita y el público contribuiría con lo que quisiera, a cuyo efecto se colocarían mesas petitorias que podrían estar presididas por señoritas.

Todos los gastos serían de su cuenta y además contribuiría con su cuota.

El alcalde elogió este desprendimiento del señor Gil, digno de ser elegiado.

LOS EXPLORADORES GADITANOS

El alcalde dijo a los periodistas que cuando el último domingo se bañaba un matrimonio en las proximidades de Torregorda, se vió en peligro de perecer ahogado, siendo salvados por los exploradores que se prestaron rápidos a esta generosa acción.

INGRESOS

Durante el día de la fecha ha ingresado en las arcas municipales:

9.749'44 pesetas.

Cádiz 8 de Junio de 1931.

Mundo Marítimo

"EL COLOMBO"

Este hermoso buque italiano llegó procedente de los puertos de Centro América con bastante pasaje y carga.

Entre los pasajeros desembarcados en Cádiz figuran los siguientes señores:

Don Andrés Rodríguez García, comerciante; don Ramón Badía Esplugas, industrial; don Antonio Ferrada, comerciante; don Fidel Pique Casa nova, empleado, con su señora; don Andrés Quintián Martínez, contador; don Ricardo Domínguez, empleado, y don Gregorio Rodríguez, religioso.

Dicho buque fondeó en bahía.

Dió entrada a la nave el segundo médico de Sanidad don Antonio Lenzano y secretario intérprete don Manuel Valdasanos.

EL "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

Procedente de Colón, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Santo Domingo, Puerto Rico y Tenerife, tomó entrada en este puerto el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano" conduciendo 40 pasajeros para Cádiz y 193 en tránsito.

Entre las personas desembarcadas, en ésta, figuran los siguientes señores: don Antonio Calderón, médico con su familia; don Pedro Calderón Castella, farmacéutico, con su esposa; don Emilio Gómez Pérez, comerciante; don Santiago Bustamante, comisionista; don Manuel Amo González, agricultor, con su familia.

Todos estos señores proceden de Santo Domingo.

Don Ramón Gande, don Manuel Bacaico y don Cipriano Sáiz, sacerdotes.

Don Luis Trava, comerciante; doña Joaquina Gómez Quintero; don Manuel Arnesto López, empleado y doña Milagros Arnésto, estudiante.

Este buque ha traído importante cargamento para Cádiz y en tránsito, consistente en café, muebles usados, loza cristal, muestras de cacao, etc.

El "Juan Sebastián Elcano", fué despachado para Barcelona y escalas.

OTROS BUQUES

De Barcelona, Valencia, Sagunto, Canet, Alicante, Almeraí y Málaga, llegó el vapor "Ambesto-Mendi", que fué despachado para Bilbao y escalas, con carga general.

—Procedente de Oporto, con carga general, tomó entrada en este puerto el vapor "Procris", de nacionalidad inglesa, cuyo buque fué despachado con carga general para Dublin.

Compañía Trasatlantica

Situación de sus buques el 8 de Junio del año actual:

Vapor "Argentina", salió el día 5 de Junio, a las tres de la tarde, de Río Janeiro para Las Palmas.

Vapor "Uruguay", salió el 8 de Junio, a las diez de la mañana, de Cádiz para Tenerife.

Vapor "Habana", llegó el día 3 de Junio, a las ocho de la mañana, a Veracruz.

Vapor "Cristóbal Colón", en Bilbao.

Vapor "Juan Sebastián Elcano" llegó el día 8 de Junio, a las tres de la tarde, a Cádiz.

Vapor "Marqués de Comillas" llegó el día 4 de Junio, a las seis de la tarde, a Nueva York.

Vapor "Magallanes", salió el 21 de Mayo, a las seis de la tarde, de Las Palmas para Puero Rico.

Vapor "Manuel Arnús", salió el 7 de Junio, a las diez de la manana, de Barcelona para Valencia.

Vapor "Manuel Calvo", salió el 23 de Mayo, a las cuatro de la tarde, de Santa Cruz de la Palma para Santiago de Cuba.

Vapor "Antonio López", en Barcelona.

Vapor "Joaquín Piélago", en Sevilla.

Vapor "Mogador", en Cádiz.

Vapor "Buenos Aires", en Barcelona.

Cartera de noticias

DENUNCIADO

El casero de la finca número 9 de la calle Teniente Andújar, se personó ante los serenos, denunciando a su convecina Carmen Benigno, por haberle insultado.

Se llama dicho casero José Fernández Martín y al esposa de este, también insultada, Teresa Herrera.

* * *

El casero de la finca número 27 ed la calle de Santo Domingo, presentó denuncia ante los serenos contra Rosa Garabito Castañeda, que habita en la misma finca, por dirigirle palabras molestas.

El citado casero se llama Emilio Peces Gómez.

UNA RIÑA

A la Comisaría de Policía fueron conducidos por los serenos, los individuos Rafael Pamparán Gaviño, de 23 años, soltero, natural de Puerto Real, con domicilio en Cádiz, calle de Suárez de Salazar, 13, y a Enrique Moreno Pincola, de 49 años, natural de Sevilla, con domicilio en Bar celona, en calle de Baluarte, 6, por haber sostenido riña en la calle Teniente Andújar, habiendo sido curado el Enrique en el Hospital de San Juan de Dios de herda contusa de 0'01 en la regón mastoidea izquierda.

A LA COMISARIA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía la que manifestó llamarse Sara Simón Cruz, de 25 años, con domicilio en Encarnación, 21, porque en el baile de la calle San Juan, 23, rompió cristalería por valor de tres pesetas, que se negó a abonar.

Además amenazó a Manuel Díaz, de 23 años, con domicilio en Mesón, 20, y al arrojarle un vaso le alcanzó a María Soto Romero, con domicilio en Eervanda, 1, la que fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios de herida contusa en el codo izquierdo, de pronóstico leve.

Dicha mujer agresora fué conducida a la Comisaría de Policía.

ROBO CON ENGAÑO

En la Comisaría antes mencionada se personó el que manifestó llamarse Anonio González Domínguez, de 20 años, con domicilio en Algeciras, calle de Ancha, denunciando que en el muelle próximo a los depósitos francos estaba sentado, acercándosele dos individuos, preguntándole qué hacía allí, a lo que contestó que esperaba el día para salir en el tren, contestándole entonces que en aquel sitio no estaba permitido el sentarse, y que eran ellos los guardas de aquel lugar.

Le invitaron a las cuevas de Puerta Tierra, lugar seguro, y ya allí le quitaron 24'50 pesetas y un paquete de tabaco, dándose a la fuga.

El tiempo

Ayer en Cádiz fué el siguiente:
Barómetro, 761-2.
Termómetro, 24.
Viento, Oeste.
Cielo, despejado.
Mar, llana.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Ultimos días. Cine sonoro.

Hoy miércoles 10 de Junio de 1931, a las diez y treinta, el éxito del día, la superproducción en nueve partes, totalmente dialogada en español,

ORIENTE Y OCCIDENTE

por Lupe Vélez y Barry Norton.

Completará el programa una pelicrula de dibujo en una parte .

TEATRO COMICO

Grandiosa superproducción de la marca Metro Goldwyn titulada "Fiebre de Primavera" una de las joyas cinematográficas más extraordinarias que se conocen. Creación original de la hermosa artista Joan Grawford y el gran actor George K. Arthor.

De 6,30. ULTIMA SEMANA.

Asilo Gaditano

La Juntade dicho establecimiento, recibirá hasta el día 15 del corriente proposiciones para el servicio de proyección de anuncios en la pantalla del cine al aire libre que se instalará próximametne en la Plaza de Guerra Jiménez.

Las condiciones pueden verse en la oficina del Asilo.

La Junta de dicho establecimiento admitirá proposiciones para el servicio de venta de caramelos y refrescos en los lugares donde se instalen el próximo verano los cines al aire libre.

Las condiciones pueden verse en la oficina del Asilo.

Escuela Superior del Trabajo de Cádiz

(Antes Escuela Industrial

MATRICULA EN LOS ESTUDIOS DE PERITOS

Por tutorización especial de la Superioridad, pueden matriculares con carácter libre deser esta fecha hasta el día 20 de junio inclusives, los alumnos que habiendo comenzado sus peritajes mecánico, electricista, químico o en construcción naval, no hubieren terminado su carrera teniendo derecho a examinarse en junio y Septiembré del actual curso, con tal de que satisfagan los siguientes requisitos:

Haber estado matriculado en la Escuela Industrial de Cádiz o acreditar por certificado oficial tener estudios hechos de Peritos en otra Escuela; solicitar la matrícula en instancia en papel de 1'20 pesetas, dirigidas al señor director de esta Escuela, abonar 2'50 pesetas en metálico por formación de expediente, doce pesetas en papel de pagos al Estado por asignatura y timbres móviles como asignaturas más dos.

Las horas de matrícula son de cuatro a siete de la tarde de los días laborables, comprendidos dentro del plazo fijado.

MATRICULA EN LOS ESTUDIOS DE AUXILIAR INDUSTRIAL

Se abre con esta fecha hasta el día 20 de junio inclusives la matrícula libre en las asignaturas de los dos cursos de Auxiliar Industrial con sujeción al plan dispuesto por Real orden de 18 de julio de 1929, que se detalla en el tablón de anuncios de la Escuela.

Pueden matricularse los Maestros Industriales y Bachilleres Elementales reúnan las condiciones fijadas en la Real orden de 17 de Julio de 1929, que son:

Para los que sean Maestros, Industriales.

Poseer certificado docente de Maestro Industrial, realizar su exámen en la Oficina de Orientación, presentar certificado de estudios de haber aprobado las materias prescriptas en el artículo octavo del Estatuto de Formación Profesional y el certificado de apttud de Ofical Obrero.

Para los Bachilleres Elementales:

Primero. Acreditar su condición por certificado del Instituto.

Segundo. Haber sufrido el examen en la Oficina de Orientación Profesional.

Tercero. Presentar certificado de estudios de haber aprobado en una Escuela Oficial de Trabajo las siguientes asignaturas: "Artmética y Algebre y Geometría y Trigonometría y sus complementos", "Física General", "Mecánica General", "Nociones de Motores y Máquinas", "Economía Industrial" y "Dibujo Industrial".

Dirigirse en instancias en papel de 1'20 al señor Director de esta Escuela solicitando la matrícula tanto unos como otros y abonando 2'50 pesetas en metálico por formación de expediente 12 pesetas en papel de pagos al Estado por asignatura y un timbre móvil por cada una de ellas, mas otros dos para el resguardo de matrícula.

Cádiz 9 de Junio de 1931.—El Secretario, Francisco Carbajo.— Visto Bueno, El Director, Jesús Agreda.

Cosas de La Línea

ACUERDO MUNICIPAL

El Ayuntamiento, a propuesta del Alcalde, y por unanimidad, en su últimasesión, ha acordado nombrar abogado defensor a los individuos que se encuentran detenidos y procesados por su intervención en el saqueo de nuestra Iglesia Parroquial y Capilla de la Colonia, el pasado día 12 de Mayo.

CARGOS JUDICIALES

Ha sido nombrado juez municipal de esta población, el ilustrado abogado, exalcalde de la dictadura, don Enrique Pérez Castellón, que fué secretario del Comité organizador de la Unión Patriótica y últimamente, secretario especial de la Alcaldía cuando ocupaba esta el señor Perales.

Juez suplente ha sida designado el comerciante don Francisco Montes, que igualmente ejerció cargo en uno de los Ayuntamientos de la dictadura.

Fiscal municipal don Eduardo Rojas, activo dependiente de comercio.

A todos nuestra felicitación, deseándoles muchos éxitos en sus difíciles cargos.

LA ESTATUA DE DON LUIS RAMIREZ

El Ayuntamiento ha acordado y ya ha sido ejecutado el acuerdo, de desmontar de su pedestal el busto del insigne bienhechor y fundador de La Línea de la Concepción, don Luis Ramírez Galuzo, obra escultórica, notable como todas las suyas, de linsigne artista cordobés Mateo Inurria, y remitirlo a la viuda de dicho ilustre linense.

Dicha escultura fué colocada por suscripción qoqular en los jardines municipales.

En el mismo pedestal que la sostenía h asido colocado un busto del capitán Galán, obra del modesto artista linense D. Antonio Regino Araujo.

EL NOMBRE DE LA LINEA

A prpuestar del Regidor municipal don Antonio Gil Ruiz, director del periódico local "La Lucha", se ha acordado por el Ayuntamiento, instruir el oportuno expediente para que nuestra ciudad se denomine en lo sucesivo La Línea, en vez de La Línea de la Concepción, como hasta ahora.

NUEVO SECRETARIO

Por medio de expresivos y atentos saludos, ha participado la toma de posesión de su cargo de Secretario interino de este Ayuntamiento, don Antonio Alonso Giraldez, que hasta ahora lo era en propiedad del de Constantina (Sevilla.)

El citado funcionario es natural de esta población.

EL CORRESPONSAL.

REDACCION Y ADMINISTRACION: JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos 106. - Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 · DIARIO DE LA MAÑANA - Cádiz · NUMERO 20.542

Junio 11 Jueves

- Los nuevos concejales -

OPINIONES Y PROYECTOS

D. Juan Santander, socialista.

Cumpliendo lo que anunciábamos hace pocos días, empezamos hoy la publicación de estas notas donde con la mayor fidelidad expondremos lo que nos dicen algunos de los nuevos concejales gaditanos.

El natural interés que para la población representa el plan a seguir por los nuevos munícipes después de la nunca bastante alabada gestión realizada por los dos Ayuntamientos anteriores, nos hace suponer que será del agrado de nuestros lectores esta exposición que hoy comenzamos.

Sentados de antemano nuestros fundamentales principios de Religión y de Orden, tan en contraposición, en lo que especialmente con el primer punto se refiere, con el que sostienen algunos de los nuevos concejales, estas líneas no se referirán más que a la exposición de los planes que llevan en el orden administrativo al Municipio gaditana y cuya labor con tan justa expectación se espera.

Ha sido nuestra primera visita para el señor Santander, tan conocido en Cádiz que no hemos de detenernos mucho en su presentación innecesaria en este caso.

Austero en sus costumbres, luchador incansable de talento natural poco frecuente. Tal es en pocas palabras el jefe de los socialistas gaditanos, que con su acostumbrada llaneza nos recibe en su despacho del Municipio.

—No soy partidario—nos dice—de exponer programas, como tampoco lo era de actuar más que en aquello absolutamente indispensable y que requiriera la buena marcha municipal que no puede interrumpirse hasta que no estuviera constituido el nuevo Ayuntamiento; pero quedando tan pocas horas para que esto se realice, accede amable a contestar a nuestras preguntas.

—Los proyectos más importantes que llevo al Ayuntamiento—dice—son los de respetar la labor que dejara en preparación el Ayuntamiento del señor Carranza, y de llevarla a su realización, por considerar que se ocupó mucho del bien de Cádiz, estando enamorado de muchas de sus obras, y en especial de las Escuelas del Mar, que pondera grandemente.

—Estimo honradas ambas administraciones—las de los señores Blázquez y Carranza—, siendo justo reconocer que el primero llevó a cabo en su totalidad obras importantes, dejando otras muy bien iniciadas, predominando en toda su actuación muy buena fe, a pesar de las condiciones de poca meditación que algunos le achacaran.

—Con relación a los Servicios municipalizados de agua y luz, los creo buenos, pero estimo que lo más urgente es llegar al máximo de la perfección de ambos y al mínimo de economía para el público; pero todo ello después de redimido el Ayuntamiento de los gastos efectuados, pues este es a mi modo de ver el verdadero espíritu de las municipalizaciones.

—Si, en el plan de nuevas municipalizaciones preparo un estudio que someteré al Ayuntamiento acerca del Cementerio, y otro sobre el Mercado, y de los cuales aún no tengo nada en concreto preparado.

—El plan de la cultura es uno de los que con más interés he de tratar, y para ello deseo formar parte de la Comisión de Instrucción Pública, para realizar cuanto las disponibilidades del presupuesto permitan.

Sin que el Municipio trate de impedir que los pequeños concurran a las Escuelas especiales que quieran, está en el deber de tener el número necesario para que no pueda alegarse que abandona tan primordial obligación en la confianza de que hay otras Escuelas particulares.

—En el barrio de Santa María, por ejemplo—nos dice—no hay más que una Escuela de niños y ninguna de hembras. Es necesario que al inaugurarse el nuevo Asilo, hoy en construcción, el local que actualmente ocupa dicho Asilo se convierta en Escuela de niñas.

—Otro caso que requiere urgente solución es el de Puntales, donde no hay Escuelas, teniendo que venir algunos niños desde aquel barrio hasta la de la calle de Marqués de Coprani, donde ya no pueden ser admitidos más, pues está completo el cupo.

Deseo también—añadió el señor Santander—el poder preparar otro local en la Colonia Montañez, para que puedan disfrutar de tan hermosa y saludable temporada otro grupo de niñas igual al de niños que hoy lo disfrutan. Todo ello cuesta bastante, pero es necesario dar este beneficio corporal e intelectual a los pequeños, y en conseguirlo pondré mi mayor interés.

—Con relación a las Escuelas del Mar, he tenido algunas conferencias con funcionarios de Correos y Telégrafos, los que me hao propuesto un intercambio para que puedan venir a la playa un grupo de 25 niños de Madrid, hijos de funcinarios de dichos Cuerpos, y marchar a las inmediaciones de Madrid los de Cádiz.

—Yo creo—añadía—que los de Cádiz pueden repartirse entre las Escuelas del Mar y las muy altas e higiénicas de la Colonia Montañéz. Los ya citados funcionarios se encargarían de los pequeños por las noches, pues como usted sabe, no existe alojamiento nocturno para ellos, y en cuanto al costo, tal vez se consiguiera que ellos abonasen alguna cantidad a fin de que el Ayuntamiento no se viese muy quebrantado en sus intereses.

Y terminó su interesante conversación el señor Santander ofreciéndonos tomar con gran cariño una petición que le hicimos en favor de algunos niños que por estar en Escuelas especiales — gratuitas desde luego—no han disfrutado este año, hasta ahora, del beneficio de estas Escuelas del Mar.

NOTA DEL DIA

Los católicos de los pueblos del Campo de Gibraltar y los de dicha plaza inglesa, han celebrado este año, según decimos en crónica ayer publicada, con extraordinaria solemnidad, la festividad del Santísimo Corpus Christi, asistiendo a la procesión millares de personas.

Las calles aparecieron engalanadas, las autoridades prestaron su cooperación al acto y el religioso cortejo hizo varias estaciones en los sitios principales de la citada plaza inglesa.

En algunas poblaciones de España ocurrió lo mismo pero, en otras y gracias a la impoderada libertad que nos gobierna, no pudo celebrarse con la solemnidad acostumbrada esta festividad.

Ese señor Ventura y Guissol, de quien ayer también nos ocupábamos, dijo en su desdichado discurso que habia sentido vergüenza de ver engalanadas las calles de Barcelona y con colgaduras los balcones el día del Corpus.

Es verdaderamente lamentable que este señor Ventura o este sin ventura, que no quiere llamarse español porque ha nacido en Cataluña, sufriera en su vergüenza por estas cosas a las que en cambio rinden acatamiento, pleitesia y prestan su concurso pueblos tan atrasados, tan incultos y sobre todo tan sin religión católica oficial como son Inglaterra, Alemania, los Estados Unidos y otros.

Vergüenza grande e indignación muy justa, es la que proclaman esos catalanes y esos sin Dios a los que como más altos ideales y como más preciados dones, tenemos los de llamarnos y ser católicos y españoles.

Y crean los Ventura y los Ríos y los Maciá y cuantos compartan sus desdichadas opiniones, que además de ser los más somos también los que con gran acopio de prudencia hemos resistido lo que ya estamos dispuesto a no tolerar en bien de España; y que lo conseguiremos, no por la razón de la fuerza, sino por la fuerza de la razón.

Libertad de propaganda oral y escrita

Queda restablecida en plena vigencia la ley de Orden público. Los gobernadores civiles no podran suspender Ayuntamientos ni decretar detenciones gubernativas. Los plenos poderes son para el Gobierno, no para los gobernadores.

SE PROCEDERA CON ENERGIA CONTRA QUIENES EXCITEN AL DESORDEN

El ministro de la Gobernación, ha dirigido a los cincuenta gobernadores civiles un telegrama circular en el que les da las siguientes instrucciones respecto a la actitud que han de observar frente a las próximas elecciones para las Cortes Constituyentes:

Primera. Es obligación inexcusable de V. E. mantener una neutralidad absoluta en la contienda electoral, limitando toda su actuación al sostenimiento del orden público y a cumplir estrictamente la Ley. Esta norma, que siempre habría de recomendarse por imperativos de respeto a la opinión ajena, resulta más necesaria si se tiene en cuenta la composición heterogénea del Gobierno provisional de la República y la absoluta compenetración existente entre todos sus componentes. En consecuencia, debo advertir a V. E. que me veré obligado a sanciona rla conducta de cuantos gobernadores dejen de observar la imparcialidad que en el ejercicio de su cargo exijo.

Segunda. Se abstendrá vuecencia durante el período electoral, de enviar delegados de su autoridad a los Ayuntamientos, ni de suspender a ésos en sus funciones sin previa autorización mía y justificación plena de la necesidad de orden público que aconseje la medida.

Tercera. El ejercicio de los plenos poderes que el Gobierno de la República se ha reservado y ejercitará si la salud pública lo exigiera, no queda transferido a los gobernadores, que no podrán decretar detenciones gubernativas u otras medidas de rigor, sino con sujeción estricta a la Ley de Orden Público, cuya vigencia plena se restablece. Podrá V. E. en todo momento dirigirse a este Ministerio en consulta, si las circunstancias especiales aconsejaran adoptar medidas de carácter extraordinario.

Cuarta. Autorizará V. E. los actos públicos encaminados a la propaganda de los ideales políticos en lucha en las próximas elecciones, y los delegados de su autoridad en dichos actos velarán por el mantenimiento del orden y tomarán nota detallada de las manifestaciones de carácter delictivo que pudieran hacer los oradores, pasando acto seguido V. E. el tanto de culpa al Fiscal.

Quinta. Si al amparo de esta libertad legal que el Gobierno reconoce, trataran algunos elementos de producir excitación del ánimo público con fines de desorden, o realizaran actos encaminados a perturbar la paz pública, proceda V. E. con toda energía a reprimir tales desmanes, entregando a la autoridad judicial a los autores y promotores, y clausurando, previa consulta conmigo, los Centros o domicilios de las agrupaciones políticas o sociales causantes del trastorno.

Sexta. Respetará V. E. la libertad de la Prensa para criticar la obra y tendencias políticas, pero procederá sin demora a la recogida y clausura de los periódicos que aconsejen la violencia o prediquen la rebelión, cualquiera que sea su tendencia, pasando al Fiscal un ejemplar del mismo y otro a este Ministerio, a los debidos efectos."

CRÓNICA INTERNACIONAL

Las desavenencias entre el - Vaticano y el fascismo -

UNA VEZ MAS SE EVIDENCIA LA UNIVERSALIDAD DE LA IGLESIA Y EL SENTIDO PAGANO DEL ESTADO MODERNO

El mundo católico y el mundo internacional están interesados en los acontecimientos que se desarrollan estos días en Italia.

El acuerdo entre el Vaticano y el fascismo selado en el Pacto de Letrán que se propuso, como principal objetivo devolver la Itália oficial de los Savoyas al redil de la Iglesia se ha convertido por parte del fascismo en una verdadera ofensiva antirreligiosa.

Y es que el fascismo a semejanza en esto del sovietismo no es un sistema pol'tico, como los demás sistemas políticos europeos, que trate de resolver dentro del orden, la convivencia, de los diferentes y hasta encontrados intereses y las distintas opiniones individuales y colectivas de la sociedad: es en la mente de Mussolini y sus fundadores mucho más que eso: Una religión, con una divinidad: la patria. No la patria celestial de los católicos sino la patria terrestre, la Italia contemporánea con su pontífice máximo: Mussolini, con su Credo indiscutible. Bottai ministro de las corporaciones y lugarteniente de Mussolini decía recientemente en una reunión pública: "así como un católico no discute sus dogmas tampoco nosotros debemos discutir el credo fascista". Y para que la similitud sea más completa algunas de sus revistas ha llegado a calificar sus propagandas políticas de "propaganda fide".

El fascismo no se contenta con dominar sobre las personas, quiere también dominar sobre las almas, y no admite colaboración en este dominio Sabiendo él que los que dominen las juventudes pueden decir que dominan el porvenir, se han adueñado de los niños, y como se moldea un lingote al través de los diferentes juegos de laminadores, así los fascistas tratan de formar el espíritu y el cuerpo de los futuros ciudadanos, hasta conseguir el perfecto fascista dispuesto a obedecer ciegamente las órdenes de sus jefes. Y es tanto el fanatismo de sus adeptos que yo creo que si a Mussolini como a los antiguos emperadores romanos—de los que le proclaman sucesor—se le ocurriese algún día erigirse estatuas exigiendo la adoración de los súbditos, una buena parte de los exaltados fascistas le adorarían. Y es que entre el concepto maderno del Estado y el concepto pagano de los Césares no existe ninguna diferencia.

La Iglesia Católica, siguiendo el precepto de su Divino fundador cuando dirigiéndose a los apóstoles les dijo: "Id y enseñad a todos los pueblos...", ha ha creado en todos los confines de la tierra diferentes instituciones para la educación de la juventud y diversas asociaciones de Acción Católica para la gente madura; y aun cuando ninguna incompatibilidad debiera existir entre estas instituciones y las similares del Estado porque las católicas tienen un fin espiritual o moral, y las otras un objetivo político o utilitario, el fascismo, que trata de dominar no solamente los cuerpos sino las almas, ve en las instituciones católicas unas rivales a las instituciones del Estado. En el Estado fascista lo mismo que en el soviético, no rige aquella distinción de: "Dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios". Como se considera fuente de todo poder no admite otro poder divino ni humano en frente de él.

Para el nacionalismo italiano como para el nacionalismo francés de Maurras la religión no es más que una fuerza social que hay que aprovechar en beneficio de la patria. La divinidad de la religión es cosa que no les interesa. Al concordar con el Pontifice el Tratado de Letrán buscó el fascismo principalmente dos cosas: Librar a Italia y a la casa de Saboya de la nota de usurpadora de los dominios pontificios, y ganar para Italia toda la influencia internacional de la Iglesia Católica y del Pontificado. Que fué asi lo demuestra las apreciaciones que sobre el Cristianismo hizo el "Duce" en cierta ocasión: "El cristianismo que fué una sexta nacida en Palestina, solo en Roma pudo adquirir la nota de catolicidad".

Por ahora los acntecimientos de Italia se reducen a escaramuzas de la estudiantina bullanguera fascista con los estudiantes católicos y a los atropellos a las personas y los locales de las Instituciones de la Acción Católica.

Mussolini, a quien no se le puede negar un gran talento polítco, que tiene un dominio absoluto sobre sus huestes, parece indudable que evitará una ruptura definitiva que a nadie más que a él perjudicaría. La Iglesia no puede perder nada en esa contienda y saldría de una vez más, a los que lo duden, que antes que italiana es Católica, es universal, que viene a ser lo mismo. El Papa lo ha dicho recientemente. "Se me podrá violentar hasta quitarme la vida, lo que no se me podrá obligar es a guardar silencio cuando peligren los intereses a Mí confiados".

Y en el terreno político no hay que olvidarse que el Partido Católico italiano dirigido por Esforcia y desarro probado por el Pontífice, para no uoner obstáculos a la entonces labor patriótica del fascismo, es quizás el partido político más fuerte de Italia y que hoy muchos partidos de oposisión se sumarían a él aunque no sean más que por ir en contra del fascismo.

CONDE DE SARTO.

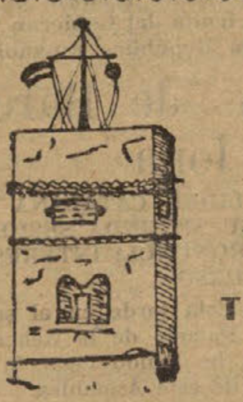

DESDE LA TORRE TAVIRA

En esta altura y con este calor aquí tan juntito al sol, parece que estamos cunado nos ponemos junto al mástil, en un cirio pegados al pabilo ardiendo. Esto es tostarse y eso que no estamos aún en verano.

La calina hace tan densa la atmósfera, que no se vé nada. Yo lo siento mucho, porque ahora, por lo visto, se han puesto de moda los días 11 y 12 para los grandes acontecimientos y yo quisiera con el anteojo ver, metiéndome en el horizonte, lo que pueda pasar mañana; porque el 12 de abril fueron las últimas elecciones municipales cuyo resultado fué darle una vuelta a la tortilla. En 11 de mayo fué el atentado al sentimiento religioso español, empezando en Madrid y repercutiendo en otras capitales y desgraciadamente mucho más en Andalucía, hechos y fecha que nunca podremos olvidar.

Y ¿qué pasará el día 11 de junio? Por ol visto, la fatalidad del 13 ha pasado al 11 aunque este número también tiene "castañas", porque en el juego de lotería de cartones le dicen "la horca de los catalanes".

En la radio, oigo algo al respecto de esta consideración del 11; parece que en Montjuich hay un "pin pan, pun" o algunos "pacos" de los que sacaron plaza en Marruecos. También en la radio oigo la cotización y ya la libra aunque está más baja, no pasa del tercer piso.

El celaje se ha corrido un paco y creo vislumbrar que lo grande que va a ocurrir mañana, es que el premio gordo de la lotería va a caer en Madrid.

ALL.

Apostolado de la Oración

El Apostolado de la Oración celebrará una Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Empezarán dichos cultos el día 12, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, a las once de la mañana, celebrándose la santa misa, rezándose a continuación el trisagio y las oraciones de la Novena.

Candidatos católicos

Es ya un hecho el acuerdo del Partido Católico Nacional (integrista), de luchar en la provincia de Cádiz por los puestos de minoría.

Según nos informan, los candidatos designados son muy prestigiosas personalidades cpacitadas para defender no solamente los intereses agrícolas, mercantiles e industriales de la provincia de Cádiz, sino para propugnar por los grandes principios sociales y políticos que el catolicismo sustenta como fundamentales de la sociedad cristiana.

Por hoy no podemos ser más explícitos; pero nos consta que ya se está organizando la intervención electoral en el círculo de la Juventud integrista encargada de estos menesteres por la junta provincial.

CULTOS

Santos de hoy:
Santos Bernabé, ap., Felix, Fortunato, hermanos mrs., y Parisio.
Santos de mañana:
San Juan de Sahagún; León XIII, p. Olimpio y Anflori, obs.
Jubileo:
Hoy, en la Santa Iglesia Catedral; su Excmo. Cabildo por la festividad del Santísimo Corpus Christi.
Mañana, en la Parroquia del Rosario.
Se manifiesta a las siete y se oculta a las siete de la tarde.

Terminó anoche en la iglesia parroquial de San Antonio, el solemne tríduo que la venerable esclivatud del Santísimo, ha venido celebrando con toda solemnidad.

El templo se vió extraordinariamente concurrido de fieles.

Comenzó el acto rezándose el Santo Rosario por el presbitero don Francisco Tapia.

Terminado éste, ocupó la sagrada cátedra el canónigo muy ilustre señor don Cayetano Mejías, quien como en noches anteriores, estuvo muy elocuente, siendo muy feliciado.

Después del sermón, se cantaron motetes de diversos autores por el notable tenor don Ricardo Velarde Rosales y el conocido bajo don Eulogio Dominguez.

A continuación fué la bendición con el Santísimo por el prioste de dicha Hermandad, canónigo don Pedro Jesús Bravo, el que fué asistido de vestuario por los presbíteros don Pedro Montenegro y don Francisco Tapia.

Terminó el acto con un solemne responso del maestr Goicoechea.

Felicitamos muy efusivamente a la venerable Hermandad por la brillantez de estos cultos.

El próximo día 13, fectividad de San Antonio, se celebrará en la iglesia de su titular una solemne función, en la que tomarán parte conocidos cantores de esta capital, acompañado de orquesta, que interpretarán una Misa de escogido autor.

HOJAS SUELTAS

Ha sufrido un retroceso en la enfermedad que padece, el respetable Padre Zamarripa.

Hacemos votos por que mejore el virtuoso sacerdote.

* * *

Ha fallecido después de larga y penosa enfermedad, el jefe de Negociado del Cuerpo de Telégrafos don Manuel Jiménez Ruiz.

A sus familiares la expresión de nuestro pesar.

* * *

Ayer tarde se verificó el sepelio del cadáver del joven funcionario de Teléfonos de esta capital, don Luis Biondi y Báez, asistiendo numeroso acompañamiento.

Reiteramos a los familiares del finado nuestra sincera condolencia.

* * *

Llega a nosotros la triste noticia de haber entregado su alma a Dios, tras largos padecimientos, el que en vida fué antiguo maestro de obras muy apreciado en Cádiz, don Lorenzo Santamaría y López (q. e. p. d.).

A su viuda, hijo, y demás familia, enviámosle el testimonio de nuestro mayor pesar po rlades gracia que les aflige.

* * *

Ayer mañana a las diez, en el templo de San Antonio, que se encontraba ocupado de fieles, tuvo lugar una misa con Sacramento por el eterno descanso del que en vida fué estimado amigo nuestro don José Antonio Meléndez de los Reyes.

Ofició la santa Misa el señor cura de dicho templo don Antonio Hidalgo Serrano, ministrado por los presbíteros don Pedro Montemayor y don Fracisco Tapia.

Tanto la misa como el responso, fué a canto greogriano, interpretada por los señores don Francisco Mariscal beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, y sochantre don Eulogio Dominguez, pulsando el órgano el joven profesor don Luciano Aguirre.

En los bancos destinados al duelo vimos a los hermanos del finado, el decano del ilustre Colegio de Abogados don Francisco Clotet y otros señores.

A la familia doilente reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

* * *

Con nutrido acompañamiento se verificó ayer el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la que en vida fué virtuosa señora doña Francisca Jácome y de Pareja, viuda de García de Paredes, terciaria franciscana, que falleció después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Formaban el fúnebre cortejo las insignias de Nuestra Señora del Carmen y Ecce Homo, Cruz Parroquial de San Lorenzo, en rito de primera clase, yendo de preste el presbitero don José Rodriguez Landeira.

En el duelo vimos al hijo político de la finada don Juan Cervera, don Manuel García de Paredes e Iraola, don Joaquín de Puelles, párroco de San Lorenzo don Antonio Macía Liñán, arcipreste de San Fernando y don Manuel y don Francisco Nuche.

A sus hijos y demás familia reiterámosle nuestro más sentido pésame y pedimos a Dios acoja en su seno el alma de la finada.

* * *

Ha salido para Madrid con su distinguida esposa, nuestro querido amigo y convecino don Germán Muñoz.

Es arreglado el conflicto del puerto barcelonés

EL SEÑOR MACIA, CON CARACTER PURAMENTE PARTICULAR, IMPONE LA OBLIGACION A OBREROS Y PATRONOS DE ACEPTAR LA DICTADURA DEL SINDICATO UNICO

Según las noticias de Prensa que a nosotros llegan, el señor Maciá ha intervenido en el conflicto planteado en el puerto de Barcelona y "con su reconocido espíritu de justicia y ecuanimidad" ha dictado una solución que "ha impuesto democráticamente" a patronos y obreros.

La "luminosa" fórmula solucionadora es la siguiente: los patronos quedan obligados a servirse de los obreros del Sindicato Unico y los obreros del puerto catalán tendrán que escribir el carnet de dicho Sindicato para poder conseguir trabajo.

El señor Largo Caballero, ministro del Trabajo, ha declarado que la intervención del señor Maciá habrá sido con carácter simplemente particular, y que el ministerio no permitirá un arreglo contrario a la Ley y a la Moral.

De la simple lectura de estas noticias se sacan fácilmente tres conclusiones: "Primera. El señor Maciá interviene con simple carácter particular, y ello, no obstante, "impone" su criterio a patronos y obreros. Segunda. El ministro declara no aceptar fórmulas contrarias a la Ley y a la Moral, y este criterio choca con la solución dada al conflicto, que es a todas luces ilegal y amoral, y Tercera. No obstante ser la fórmula antijurídica e inmoral, se declara estar el conflicto resuelto.

En resumen: O no hay lógica en el mundo, o el señor Maciá se imponía con carácter oficial, o el señor ministro ha perdido su autoridad en Cataluña, o el conflicto sigue tan sin solución como el primer día que fué planteado.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

El Presidente y los ministros visita El Escorial, donde probablemente se reunirán las Constituyentes.—Mañana se celebrará Consejo en el Ministerio de Hacienda.—Próxima combinación de gobernadores civiles.—Se presentan candidatos tres sacerdotes.—Maciá lee el mensaje en la sesión de apertura de la Asamblea Catalana.—Importantes declaraciones del Subsecretario de la Presidencia.—La conferencia de Sanchez Guerra en Córdoba.—El diario «La Epoca» ha sido multado.—Noticias del extranjero

La mañana en los Ministerios

EN GUERRA

Madrid.—Las primeras visitas que esta mañana recibió el ministro de la Guerra, señor Azaña, fueron las del alto comisario civil en Marruecos señor López Ferrer y del jefe de las fuerzas militares de Africa general Cabanellas.

Después cumplimentáronle el comandante general de Ingenieros y una Comisión de delineantes de Artillería.

Al mediodia recibió a los periodistas anunciándole que esta noche o mañana saldría para Albacete en cuya capital tomaría parte en un acto de propaganda electoral.

Dijo el señor Azaña a los periodistas que había conferenciado con los señores López Ferrer y Cabanellas sobre la política a seguir en Marruecos, habiendo estado de acuerdo respecto a las normas a seguir.

EN INSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública señor Domingo, facilitó a los periodistas que hacen inforamción diaria en su departamento, una relación de los Ayuntamientos a los que se subvenciona para la construcción de escuelas.

También manifestó el ministro que en valores se había invertido la cantidad de 740.267 pesetas con destino a la junta de Protección del Colegio de Huérfanos del Magisterio, y que muy pronto esta cifra hasta la de un millón.

Sus palabras finales fueron para decir que se había decretado la incompatibilidad de los cargos de concejal y maestro.

EN ESTADO

Madrid.— Visitaron al ministro de Estado, señor Lerroux, el señor Valle Inclán y los ministros plenipotenciarios de Perú, El Salvador y Colombia.

EN TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió muchas visitas, conferenciando extensamente con el general Cabanellas, que le dió cuenta de la satisfactoria situación en Andalucía.

Además le visitó el embajador en Wáshington y una representación de navieros extranjeros, hablándole de la critica situación porque pasan por la supresión del canon que percibían por pasajeros y sobre las cantidades que les adeuda el Estado, contestándoles el señor Largo Caballero que este asunto se trataría probablemente en el Consejo de ministros del viernes próximo.

Visitáronle asmismo las Juntas consultivas de las Cámaras de la Propiedad Urbana, para expresar su adhesión al régimen, y una comisión de la Diputación de Sevilla.

A preguntas de los periodistas, díjoles que el general Cabanellas le había dado noticias satisfactorias de la situación en la región andaluza y que allí la huelga es más ficticia que real y constituye un abuso el sistema de reparto a los obreros.

Hacienda y Economía

Madrid.—Cuando el señor Prieto recibió ayer mañana a los informadores, les manifestó que le había visitado una comisión de ingenieros industriales, para agradecerle el nombramiento de su compañero señor Usariaga, para la dirección de la Casa de la Moneda, en sustitución del señor Rodríguez Sedano.

También manifestó el ministro que se había nombrado Consejero del Banco Hipotecario a don Manuel Merino, en sustitución del señor Castrovido, que no aceptó el cargo y que la Compañía Arrendataria de Tabacos había concedido un estanco a la viuda del capitán Sancho, fallecido en prisiones.

Había recibido el ministro múltiples quejas de empresas de transportes, en las que se denuncia que no se satisface por otras la tasa de rodaje; el minisro les manifestó que no era asunto de su competencio, ya que competía su exacción al ministerio de Fomento y a las Juntas de Transportes.

Confirmó el ministro que los señores Sacristán, Cordero y Suárez habian pasado a formar parte del Comité directivo del Monopolio de Petróleos y que éste había acordado que los surtidores de gasolina se saquen a concurso entre carabineros retirados y que los despachos de Aduanas de los buques de la C. A. M. P. S. A. se realicen directamente por las delegaciones de la Compañía.

Concretó el señor Prieto el ascenso que diariamente tiene nuestra divisa, que según los informes del Comité de Cambios se había cotizado hoy a 48'90, teniendo noticias de que a primera hora se habían hecho operaciones a más bajo tipo.

De Ceuta y Melilla comunicaron al Ministerio que se llevaron a efecto las incautaciones de los depósitos de tabaco de Melilla y Ceuta, propiedad del señor March.

CAMBIOS

Madrid.—Francos, 39'35.
Libras, 48'90.
Dólar, 10'04.

REUNION DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Esta mañana se ha reunido en sesión extraordinaria el Consejo de gobierno del Banco de España

Ayer no pudo reunirse este Consejo, por falta de asistencia de varios miembros del mismo y hoy asistieron todos.

Se trató principalmente del interesante problema del cambio y también se acordó ofrecer su apoyo al Gobierno en lo que se refiere a las operaciones que actualmente tienen entabladas los Gobiernos de España y de Francia, y si éstas no pudiesen tener realidad, por cualquier motivo a cualquiera que se celebrara con otro pais.

Acordóse asimismo por el Consejo poner a disposicinó del Goiberno de la República todos los reosrtes del Banco de España decidiendo entre el de Hacienda y el Banco ir al rescate de los dobles pendientes de liquidación con los procedimientos más beneficiosos para el país.

Notas políticas

EL PRESIDENTE Y LOS MINISTROS HACIENDA Y GOBERNACION, VISITAN EL ESCORIAL. - ANTE LA PROBABLE CELEBRACION DE LAS CONSTITUYENTES EN DICHA POBLACION

Madrid.—Hoy se trasladaron a El Escorial, el presidente del Gobierno provisional de la República y los ministros de Hacienda y Gobernación, señores Prieto y Maura, respectivamente, al bjeo de visitar los locales que en caso probable de trasladarse a dicha población las Cortes Constituyentes, habían de reunirse éstas.

Dichas altas personalidades estuvieron recorriendo detenidamente el Monasterio y el Paraninfo.

Salieron muy satisfechos de la amplitud edl Paraninfo, que sería el lugar donde habían de tener lugar las sesiones parlamentarias.

Parece ser que reúne este sitio admirables condiciones de amplitud, temperatura y custodias.

Aunque las Cortes se comenzarían en Madrid, si el calor apretaba se trasladarían a El Escorial.

El presidente y ministros visitaron el Colegio de Carabineros, instalado en dicha población, donde el director pronunció breve discurso, expresando su adhesión al Gobierno provisonal de la República.

EL CONSEJO DE MAÑANA SE CELEBRARA EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—El Consejo de ministro que ha de celebrarse mañana, según se tiene anunciado, se celebrará desde luego en el Ministerio de Hacienda, pues en la presidencia el calor es intensísimo.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA HABLA CON LOS INFORMADORRES

Madrid.—Al regresar de El Escorial presidente y ministros, el primero se dirigió directamente a su despacho oficial de la presidencia, donde permaneció hasta las nueve y media de la noche, a cuya hora salió, siendo abordado por los periodistas que allí hacen información, manifestándoles que el motivo del viaje realizado al Escorial, había sido para preparar lo necesario para en el caso de un probable traslado a dicha ciudad de las Cortes Constituyentes.

Agregó que el paraninfo, lugar donde habían de celebrarse las sesiones, reunía excelentes condiciones para este fin.

Según su opinión particular—el señor Alcalá Zamora—dijo que el decreto de convocatoria decía que el día 14 de julio habían de comenzar las Cortes Constituyentes sus sesiones en Madrid y que en ese primer día las Cortes soberanas podrían decidir si había de efectuarse o no el traslado a El Escorial.

Dijo que el ministro de Hacienda, facilitaría una nota sobre el particular

En el caso de que las Cortes aprobasen su traslado al Escorial, se establecería un servicio rápido de autobuses para el traslado a dicho punto de diputados, personal y periodistas, así como servicios de restaurantes.

EL GOBIERNO CREE QUE A FINAL DE SEPTIEMBRE HABRAN LAS CORTES APROBADO LOS TEMAS MAS IMPORTANTES

Madrid.—El presidente del Gobierno, hablando con los reporteros al abandonar por la noche la Presidencia, díjoles entre otras cosas, que el Gobierno esperaba que a fines del próximo mes de Septiembre las Cortes tendrían resuelto lo relativo a los dos temas más interesantes, o sean la propiedad y la Iglesia, pues esperaba que a pesar de lo que se dice la discusión no sería tan enconada como se cree, pues el Gobierno, que ha estudiado las líneas fundamentales del proyecto constitucional, no desconfían de los elementos de las derechas.

PROXIMA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid.—También el señor Alcalá Zamora manifestó a los reporteros, que en breve firmará una combinación de gobernadores civiles que será bastante extensa.

SE CREE QUE POR LA DERECHA REPUBLICANA SE PRESENTARAN CANDIDATOS SACERDOTES

Madrid.—Seguramente se sabe que por las derechas, se presentarán candidoos tres sacerdotes, que son los señores Romero Otaxo, Liñán y García Gallegos.

EL DOMINGO MITIN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN ZAMORA. - HABLARAN MAURA Y GALARZA. - MAURA DEFINIRA FRANCAMENTE SU ACTITUD EN EL GOBIERNO

Madrid.—Se sabe que a las once y media de la mañana del próximo domingo, se celebra en la capital de Zamora un mitin de propaganda electoral de la derecha republicana, presentación de las candidaturas de los señores Maura y Galarza.

El señor Maura en su discurso de este día hará sensacionales manifestaciones sobre la actitud del Gobierno ante los sucesos de los días 10 y 11 de Mayo último.

ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Madrid.—En el teatro de la Comedia de esta capital se ha celebrado esta arde la primera sesión de la Asamblea preparada por la Confederación General del Trabajo.

Se rató en primer lugar de la reorganización de dicha Confederación acordándose que era necesario organizar a los trabajadores de la tierra, de las reivindicaciones económicas, lucha contra el paro forzoso, posición de la Confederación Nacional del Trabajo ante las próximas Cortes Constituyentes y planear las diversas reivindicaciones que hay que presentar a las Cortes.

Eligióse la mesa de discusión.

Es designado presidente el señor Islea, y el Congreso protestó contra las atropellos de que habían sido víctimas los obreros afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Protestóse asimismo contra los representantes del Gobierno de la República, por las vejaciones que habían hecho a sus afiliados en los diversos sucesos ocurridos en provincias.

Hecho el recuento de delegados asistentes a la Asamblea, resultan 138 en nombre de un millar de entidades y de unos trescientos mil afiliados.

REUNION DEL SINDICATO FERROVIARIO

Madrid.— Simultáneamente con las sesiones del Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo, se reunió en la mañana de hoy en primera sesión el Sindicato Ferroviario, afecto a dicha organización.

El señor Pastor expresó el objeto de la reunión que se celebraba, que no era otro que el de estructurar la nueva Federación Nacional de Sindicatos Ferroviarios, y tratar de los diferentes problemas que afectan a la clase.

Entre otros asuntos púsose también a discusión el reglamento ferroviario.

Después de esto suspendióse la sesión hasta mañana.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID PROTESTA DEL TRASLADO DE LAS CORTES CONSTITUYENTES A EL ESCORIAL

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento madrileño, el edil conde de Vallellano propuso que se pidiese al Gobierno de la República que con carácter urgente hiciese declaración concreta de que las Cortes Constituyentes no saldrían en manera alguna fuera de Madrid.

Después de esta proposición del conde de Vallellano, el alcalde, don Pedro Rico, habló para manifestar que ya había pensado el declarar que pierden lamentablemente el tiempo los que traten de llevar las Cortes Constituyentes fuera de Madrid en estos momentos.

LA DETENCION DE UN SUBDITO PORTUGUES EN SEVILLA

Madrid.—El director general de Seguridad, señor Galarza, manifestó a los periodistas que respecto a la detención en Sevilla de un súbdito portugués y de la que tanto habían hablado los periódicos, había obedecido a uno orden emanada directametne del Ministerio de Estado.

LA QUERELLA CONTRA QUIÑONES DE LEON

Madrid.—La querella presentada por el fiscal general de la República contra el ex embajador de España en París, señor Quiñones de León, parece que está fundada en la infidelidad por parte de dicho diplomático en la custodia de documentos públicos.

Los documentos desaparecidos y de lo que se acusa al mencionado embajador, son:

El expediente relacionado con el comandante aviador don Ramón Franco, y los sublevados de Jaca.

También han desaparecido las fichas referentes a tales asuntos.

El Juzgado especial designado para entender en este sumario contra el señor Quiñones de León, ha dirigido exhorto a París para que tome declaración a dicho señor, acerca de por qué y cómo llevó a efecto la desaparición de los referidos documentos.

PROXIMA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—En breve se procederá a la reorganización del ministerio de Estado, por pasar a depender de él en diferentes formas la actual Dirección general de Marruecos.

En este departamento habrá la Dirección general de política, que estará a cargo del señor López Oliva, y la Dirección de Marruecos a cargo del señor Cánovas.

En la Dirección de Marruecos aparte de este personal, estará compuesto por militares que hayan prestado sus servicios en Africa, por cuya razón tienen que conocer lo suficiente aquella zona.

AUN SE IGNORA LA CANDIDATURA POR MADRID. - OTROS DETALLES

Madrid.—A pesar de no faltar más que diez días para la proclamación de candidatos para las próximas elecciones generales, aún se ignora la candidatura que ha de presentarse por Madrid.

Solamente puede asegurarse que se presentarán el presidente del Gobierno sñor Alcalá Zamora y el ministro de la Guerra, señor Azaña, el primero por la derecha republicana y el segundo por el partido radical.

Se ha desmentido rotundamente que los socialistas pretendan presentar una candidatura frente a la de la coalición.

El partido socialista aún no ha señalado la fecha en que han de reunisse para tratar de la designación de candidatos.

El único que ha anunciado con seguridad su candidatura, es el conde de Romanones.

Parece que la Acción Nacional encuentra algunas dificultades para el acoplamiento de su candidatura.

La cuestión interesante es si la designación de candidatos debe hacerse por los organismos dirigetnes de los partidos, para dar entrada a personalidades de fuera, o si debe dejarse a los consejos locales.

LOS PERIODISTAS Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta madrugada los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación, fueron recibidos por el señor Maura, a quien preguntaron si eran ciertos los rumores que corrían sobre alteración de orden público en el pueblo de Pastrana.

El ministro refirió a los informadores lo ocurrido en dicha población, que ero lo siguente:

Parece ser que a dicha localidad llegó un delegado del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para recoger de aquella Colegiata dos tapices I conducirlos a una exposición que se celebra actualmente en París.

El pueblo, al conocer esto, se amotinó, tratando a toda costa de impedir que los mencionados tapices fuesen entregados al delegado de Instrucció.

El gobernador civil ante esta actitud del vecindario de Pastrana, se trasladó a Madrid, para consultar con el Gobierno sobre el particular ante posibles derivaciones y responsabilidades.

Parece ser—agregó el ministro de la Gobernación—que la culpa es del arcipreste de la Colegiata. No obstante, para cerciorarme bien he ordenado que se realicen las averiguaciones pertinentes, al objeto de conocer si es el arcipreste el culpable o son las violencias del vecindario. En todo caso—agregó—tomaré las medidas oportuna de energía.

Uno de los periodistas preguntó al señor Maura si se había levantado ya el estado de guerra en Cádiz, contestando que nada sabía si se había levantado o no.

También los reporteros interrogaron al señor Maura sobre determinados rumores circulados que atribuyen cierto acercamiento para ir a las elecciones entre las derechas liberal-republicana y los elementos de la Acción Nacional, replicando el ministro a esta pregunta que efectivamente existen determinadas coincidencias entre ambos partidos como la situación del orden, pero que si la Acción Nacional no prescinde de sus aficiones monárquicas, la unión es imposible.

EL MINISTRO DE ESTADO A BADAJOZ

Madrid.—El ministro de Estado don Alejandro Lerroux, marchó esta noche a Badajoz, para asistir a un acto de propaganda electoral en aquella población.

Fué despedido por numerosos amigos y correligionarios.

CABANELLAS SALE PARA POSESIONARSE DE SU DESTINO EN MARRUECOS

Madrid.—También esta noche ha salido con dirección a Africa el nuevo jef de las fuerzas militares en Marruecos, general Cabanellas, que se posesionará inmediatamente de su alto cargo en aquella zona.

UNA DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Un periódico madrileño de la noche ha publicado una declaraciones del subsecretario de la presidencia don Rafael Sánchez Guerra.

Dice el señor Sánchez Guerra, en esas declaraciones, que era republicano de ideas desde el año 1925 en que su padre pronunció su célebre discurso en el Teatro de la Zarzuela de Madrid y además por los actos de la dictadura.

Agrega que es republicano unitario, aunque reconoce como legítimas las aspiraciones de las regiones españolas.

Tiene excelentes erferencias de los sindicalistas y de sus jefes a quienes conoció cuando fué a Barcelona para organizar la revolución.

No sabe a quién votará el pueblo en las próximas elecciones, pero que habrá grandes sorpresas.

Dice que se unió a Alcalá Zamora, cuando éste se declaró republicano en Valencia.

Detalla a continuación la constitució del partido derecha republicana y dice que el señor Alcalá Zamora no le gustaba.

Dice que le gustaría y alegraría que el actual presidente del Gobierno prosional de la República avanzara hacia la izquierda.

Expone los métodos del Gobierno y dice que éste no gobierno al dictado de los chillones y "valientes".

Manifiesta que se debe obrar con arreglo a lo que exijan las necesidades, pero sin cometer atropellos contra los que tengan ideales contrarios para los que se debe tener respeto y consideración.

Cree que se puede ser monárquico sin dejar de ser patrota, como cree que es su padre.

Para los que así piensan, nuestras consideraciones y nuestros respetos.

Estima que en las Cortes debe haber una minoría monárquica.

Lamenta que los republicanos y socialistas quieran ir al copo,. pues entonces las Cortes se convertirían en una asamblea republicana.

Esto creo que sería un grave error político.

ES MULTADO EL PERIODICO MADRILEÑO "LA EPOCA"

Madrid.—Por haber dado el título de Majestad a don Alfonso de Borbón, ha sido multado el periódico madrileño "La Epoca".

EN EL ESCORIAL SE HACEN YA LOS PREPARATIVOS PARA LA CELEBRACION DE LAS CORTES

Madrid.—En El Escorial se están ya llevando a cabo los necesaris preparativos para trasladar a dicha población desde Madrid las Cortes Constituyentes.

Se organizarán diariamente dos trenes especiales desde Madrid.

Uno de estos trenes saldrá por la mañana, y otro por la tarde.

Además se organizará un amplio servicio telefónico y telegráfico.

CONFERENCIA DEL SEÑOR SANCHEZ QUERRA EN CORDOBA. - DICE QUE MORIRA MONARQUICO

Córdoba.—Esta noche se ha celebrado en el Gran Teatro de esta cpital, la anunciada conferencia política a cargo del expresidente del Consejo, don José Sánchez Guerra.

Asistió numeroso público, siendo muchísimas las personas que no pudieron penetrar en el local donde el acto se celebraba, por falta de espacio.

Al presentarse a hablar el orador fué calurosa y delirantemente aplaudido.

Empezó recordando la fecha en que vino de la emigración, las vicisitudes que pasó en Valencia, los incidentes y el resultado del Consejo de guerra de Valencia.

Afirma que nunca se retirará de la política y que continuará en filas hasta que muera.

Recuerda a la dictadura y dice que ésta rrstró a la Monarquía precipitadamente a su caida más que por las campañas de los republicanos, por la torpeza misma del monarca, que sólo puso interés en escuchar, por no saber escuchar a otros, a los cortesanos.

Expresa que sigue siendo monárquico, pues nunca renegará de sus ideas primeras, pero desea que la República se consolide.

Dijo que prestará a la República su apoyo, siempre que ésta sepa mantener el orden y respetar los derechos.

Suponiendo que algún día volviese la Monarquía, porque la República no supiese consolidarse, entonces él se pondría al lado de la monarquía, pero no da una monarquía de Alfonso XIII.

Dijo que irá a las elecciones generales próximas, poniendo únicamente por bandera su propia persona.

Excita a todos a cumplir con su deber como él supo siempre cumplir con el suyo.

El señor Sánchez Guerra, al final de su conferencia, fué considerablemente ovacionado.

La conferencia duró aproximadamente una hora.

LA HUELGA MINERA DE OVIEDO

Oviedo.—La huelga minera de esta capital continúa en igual estado, aunque sin que se registren coacciones ni actos de sabotaje.

El Gobernador civil de la provincia ha prohibido terminantemente que en toda la zona minera se celebren mitines mientras duren las actuales circunstancias.

Imponiéndose al alcalde, un grupo de republicanos de Silleros organizó un mitin.

Los organizadores del acto fueron encarcelados.

NEGANDO LA INEXACTITUD DE UNOS RUMORES

Málaga.—El Gobernador covil de esta provincia dijo esta mañana a los periodistas, que eran inexactos los rumores qeu circulaban sobre haber ocurrido desórdenes en los pueblos de Fuentelapiedra y Alameda, declarando que por el contrario, existía perfecta y completa tranquilidad en ambas localidades.

Agregó que se había podido facilitar trabajo a unos mil obreros campesinos.

LA LUCHA ELECTORAL EN GALICIA

Coruña.—Esta tarde se ha celebrado en esta capital una asamblea de los elementos de la derecha republicana, acordando ir a las próximas elecciones generales al copo; es decir, hasta por los puestos de las minorías.

La concurrencia fué grande.

ACTITUD LEVANTISCA DE UNOS SEGADORES

Córdoba.—Un grupo de segadores salieron esta mañana al campo en actitud levantisca, recorriendo diferentes cortijos, para obligar a los obreros de los mismos a que dejasen de trabajar.

El gobernador civil, al conocer esta actitud de los segadores, envió a su encuentro a fuerzas del ejército, que disolvió los grupos alborotadores.

MULTAS POR EVASION DE CAPITALES

San Sebastián.—La Junta administrativa de la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha impuesto la multa de cuatro mil pesetas a Isidro Goya, y de 1.125 a Juan Colet, por evasión de capitales.

LAS ACTUALES NEGOCIACIONES FINANCIERAS DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Relacionado con las actuales negociaciones que viene realizando el ministro de Hacienda, se detallan hoy en los círculos la operación financiera realizada por el Gobierno del año 1918, en que a primeros de marzo de aquel año, ante los deseos de ayudar al comercio y a la industria española en Francia, se acudió un consorcio de banqueros y comerciantes a otro consorcio francés para la concesión de créditos, a base de letras de cambio.

Para garantir Francia esta operación, se hizo un depósito de obligaciones del Tesoro francés con interés pagaderos en pesetas y en España precisamente.

La cantidad máxima de los créditos no podía excederse de treinta y cinco millones mensuales.

El 20 de mayo del mismo año se libró el pirmer grupo de letras por el consorcio francés contra el español, y cuyos efectos fueron aceptados, descontándose al Banco de España, y así se desenvolvió toda la operación.

Una operación análoga a esa es la que ahora pretende realizar el ministro de Hacienda del Gobierno provisional de la República española.

Noticias de Barcelona

LA GENERALIDAD CATALANA CELEBRA SU SEGUNDA SESION. - MACIA PRONUNCIA INTERESANTE DISCURSO

Barcelona.—Esta tarde en el salón de actos del Palacio de la Generalidad Catalana, ha tenido lugar la segunda sesión de esta Asamblea.

Todas las dependencias hallábanse extremadamente concurridas.

Asisten todos los diputados y numeroso público.

Abierta la sesión se procede a dar lectura al decreto de constitución de la Asamblea y seguidamente abandona la presidencia Jaime Carner, precedido de varios diputados, dirigiéndose al despacho presidencia.

A los pocos momentos aparece en el salón de sesiones el presidente de la Generalidad don Francisco Maciá, precedido de los maceros y seguido de buen número de diputados.

A la entrada en el salón del señor Maciá, se le tributa delirante ovación.

Este señor ocupa el sillón presidencial, y a continuación da lectura a su discurso mensaje.

Dice el señor Maciá en su mensaje que su palabra marcará el límite en recta del recorrido de Cataluña hacia las reivindicaciones de libertad, y sentirá el latir de los corazones de muchos pueblos que se encuentran agrupados bajo la República.

La vida política del país culmina al ver plenamente satisfechos los anhelos de la clase trabajadora.

Hemos obtenido la victoria con expresión de los más altos sentimientos de libertad, y Cataluña ha visto al fin reconocida su personalidad.

El primer paso legal de la República, ha sido la restitución de los derechos tradicionales al pueblo catalán, derechos de libertad y democracia.

Considero—dice— que la proscripción de la dinastía de Jaime de Urgel fué el punto de partida de la pugna entre el poder real y el pueblo al ver que los reyes castellanos trataron a Cataluña como súbditos y después de dos siglos se han acentuado las vejaciones, especialmetne en los aspectos lingüístico y cultural.

Nunca hubo en este punto tante encono contra Cataluña como en los tiempos de los gobiernos de la Dictadura, que prohibieron hasta la plegaria en la lengua materna.

Se refiere al pacto de San Sebastián y dice que éste se firmó en espera de que las Cortes Constituyentes aprobaran lo hecho por Cataluña y creo que hemos sido fieles a lo pactado también con los tres ministros de la República, cuando vinieron a Barcelona, con los que se acordó que nuestro Gobierno se llamase de la Generalidad.

La Generalidad os convoca por medio de su gobierno para redactar el Estatuto Catalán.

Envía un saludo a los hermanos de allende el Ebro y termina el mensaje, escuchándose a su final estruendosas ovaciones.

Seguidamente se levantó la sesión y el señor Maciá abandonó el salón en la misma forma que había llegado, dirigiéndose a su despacho oficial, donde después recibió la visita de numerosas personalidades, que acudían a felicitarle.

Miscelánea de noticias

EL CONGRESO DE CARTEROS URBANOS DE ESPAÑA

Madrid.—Esta tarde ha tenido lugar la reunión, bajo la presidencia del subsecretario del ministerio de Comunicaciones del Congreso de Carteros Urbanos de España.

Asistieron a le reunión numerosos delegados, representantes de provincias.

El presidente dijo que el Gobierno estaba dispuesto a dar realizacion a las aspiraciones de los carteros españoles, pues ya era hora de que se les escuchase.

Se elegió la mesa de discusión.

También se designaron varias ponencias, suspendiéndose la sesión.

EN LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Madrid.—En el salón de actos de la residencia de Estudiantes de esta capital, ha tenido lugar esta arde la fiesa de aproximación cultural hispano-eslovaco.

El señor Díaz Canedo disertó con suma elocuencia sobre la poesía popular eslovaca.

El señor Martínez Torner, al piano, ofreció una prueba clara de la coincidencia existente entre la melodía eslovaca y los aires y canciones regionales españoles.

EL REGIMIENTO DE GALICIA VUELVE A JACA

Jca.—Ha llegado a esta población el regimiento de Infantería de Galicia, que como se sabe a reiz de los sucesos revolucionarios de Diciembre, fué trasladado de guarnición a Barbastro.

El pueblo ha dispensado un cariñoso recibimiento a las tropas.

Extranjero

EN LA CAMARA FRANCESA

París.—En la Cámara de la Comisión de Hacienda se ha dirigido al presidente y a los ministros de Presupuestos y de la Marina Mercante, proponiendo se ayude a la Compañía Trasatlántica francesa en las moratorias.

Piden que se señale un crédito de doscientos millones de francos para solventar esta situación de la mencionada Compañía Trasatlántica

ACCIDENTE DE AVIACION

Roma.—Un avión de los que pertenecían al reconocimiento de la base de Finisterre, en vuelo que realizaba, cayó a tierra, matándose el piloto e hiriéndose el observador.

NUEVO CONSUL DE ESPAÑA EN TANGER

París.—El Encargado de Negocios la Embajada de España en esta capital señor Buhigas, ha sido nombrado cónsul general de España en Tánger.

CESION DE EXPLOTACIONES PETROLIFERAS

Nueva York.—La Panne American Petroleo ha vendido una participación del diez y seis por ciento de las explotaciones en Mirt a la Standart Oil Company.

RENOVACION DE UN CONSEJO

Ginebra.—Ha sido renovado el Consejo administrativo de la Oficina Internacional del Trabajo.

El resultado de estas elecciones fué el siguiente:

Brasil, 50 votos; España, 42; Polonia, 46; Dinamarca, 31; China, 23.

Han sido elegidas Brasil, Polonia, España y Dinamarca.

China quería el puesto que ha conseguido España.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha acordado que la jornada en las cuencas mineras sea de ocho horas, descontando un descanso de quince minutos.

EL EXMINISTRO CAMBO DE VIAJE POR EL EXTRANJERO

París.—Sábese que el ex ministro español, señor Cambó, ha pedido el visado de su pasaporte, pues por lo visto proyecta realizar un viaje por distintos paises.

CONCIERTO DE UN MUSICO ESPAÑOL

París.—En la Sala de Conciertos de la Escuela Nacional de Música ha celebrado un concierto el célebre violoncellista Luis Millet.

El concierto, que fué organizado por el Foment Catalán, alcanzó gran éxito.

UN ENORME AEROLITO

Nueva York.—En el pueblo de Toledo (Estado de Ohío), ha caído un enorme aerolito que ha roto numerosos cristales en un radio considerable.

EL NUMERO DE CINES EN BOHEMIA

Praga.—Una estadistica demuestra que en Checoeslovaquia hay 1700 cines es decir un cine por cada ochocientos habitantes.

En los Estados Unidos un cine por cada cuarenta mil.

Los "demócratas"

Como una nueva muestra de los procedimientos actuales y por tratarse de persona muy conocida en Cádiz, donde vivió muchos años, copiamos de la prensa de Madrid:

"El Claustro del Instituto de San Isidro de esta Corte, en uso de las facultades que le otorga su reglamento, acordó la continuación de don Miguel Aguayo al frente de la dirección del establecimiento, Sólo un catedrático, el señor Verdes Motnenegro, rompió la unanimidad del Claustro. En el acto de la sesión se hizo constar la contrariedad con que todos los demás catedráticos había oído las palabras del señor Verdes Montenegro.

Con tal adhsión del Claustro quedó en su puesto el director don Miguel Aguayo. Pero ayer fué éste destituido por el ministro, nombrando en su lugar al señor Rioja. Al acto de toma de posesión no asistió ninguno de los claustrados."

Graves accidentes

Diego Santos Cortés, de 37 años de edad, con domicliio en Extramuros, Callejón de la Almadraba número 1, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de contusión sobre la región iliaca izquierda y otorragia, que se la produjo trabajando en la descarga de mercancías en el vapor noruego "Sevilla".

Por su gravedad quedó hospitalizado, ocupando la cama número 15 de la sala del Cristo.

Le prestó asistencia facultativa el doctor de guardia don Juan Reina, auxiliado del practicante don Francisco Vallejo.

También fué asistido en dicho benéfico establecimiento el niño de 10 años de edad Francisco Mera Garrido, con domicilio Cristóbal Colón, 22, de herida inciso punzante en el octavo espacio intercostal derecho, a nivel de la línea oxilar penetrante, calificada de pronóstico reservado, que se la produjo casualmente jugando con los hierros lanza que existen en la puerta de la casa número 12 del citado lugar.

También quedó hospitalizado, ocupando la cama número 16 de la sala del Cristo.

Fué asistido por el doctor de guardia don Juan Reina, auxiliado del practicante don Francisco Vallejo.

Hospital de la Misericordia

7n este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas: Salvador Gálvez, transeunte, de neuralgia precordial.

—María Luisa Babinillo, con domicilio en la calle de San Juan, de herida cotnusa de dos centímetros en la región frontal.

—Manuel Otero, de erosión en el dedo meñique izquierdo, y contusión en el mismo, por accidente del trabajo.

—Juan Barrero Mirador, de 19 años, de herida contusa de un centímetro en la región sasotena, de la mano derecha, casual.

—Antonio Cailla, de contusión y erosión en la región costal derecha.

—Juan Rojo, domiciliado en Concepción Arenal, 1, de contusión y erosión en el dorso del dedo pulgar izquierdo, que sufrió por accidente del trabajo en el muelle.

—Francisco Tey, Plocia, 9, de herida punzante en la región tenar derecha.

—Antonio Gavira, Santa María, 6, de herida contusa de un centímetro en la región fronto-parietal derecha, casual.

—José Rodríguez, Merced, 17, de cuerpo extraño en el oido izquierdo.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Ultima semana de cine sonoro.

Hoy jueves 11 de Junio de 1931, a las diez y treinta, acontecimiento artístico.

Estreno de la superproducción "Cinaes", en nueve partes, titulada

"Las Castigadores del Broadway con partes en técnicolor.

Completará el programa "Un dibujo sonoro".

TEATRO COMICO

Hoy la renombrada marca La Universal, presenta al gran actor Hoot Gibson en la formidable superproducción titulada HONOR INQUEBRANTABLE. Película interesantisima con grandiosas escenas de gran visualidad.

Desde las 6'30. ULTIMA SEMANA.

-:- De la Provincia -:-

Desde San Fernando

NUEVOS OFICIALES

Terminados los exámenes de fin de curso en la Academia de Infantería de Marina, aquí establecida, pasan a ser oficiales de dicho Cuerpo los alumnos señores don Arturo Hernández Gómez, don Ramón García Báez, don Valentín Arrira Arróniz, don Pedro Cheriguiri Díaz Sutil, don Arturo Cañas Conesa, don Manuel Martínez Pellicer, don Isidoro Fernández González, don Francisco Martínez de Galuizaga Ros, don Ricardo Pita y de Ponte, don Federico Jiménez Martín, don Luis Pérez Manzo, don Ramón Maroto Vendrell, don Ramón Dorda Delgado, don Luis Cantalapiedra Fernández, don Miguel López Vera, don José Luis Pereira de Verges y don Antonio Martín Giosla.

DE POLITICA

Anoche celebraron una reunión política varios de los elementos que constituirán el nuevo Ayuntamiento, para tratar de la designación de las personas que habrán de ocupar los cargos de alcalde y tenientes de alcalde.

Parece que desypués de alguna discusión, no pudo llegarse a un acuerdo.

Todavía se desconoce la fecha en que habrán de tomar posesión, aunque se cree que pueda ser mañana jueves.

OBSEQUIO

Los suboficiales y sargentos de este Regimiento de Infantería de Marina, como ayer adelantamos, en la mañana de hoy han ofrecido un "lunch" a sus compañeros del Ejército que actualmente se encuentran en ésta procedentes de las guarniciones de Cádiz y Puerto de Santa María.

El acto tuvo lugar en la mayor intimidad, y se celebró en la sala de clases del referido Regimiento de Infantería de Marina, desarrollándose dentro de la mayor fraternidad.

NUEVA REVISTA

La próxima semana comenzará a publicarse en esta población una revista taurina que se titulará "La Pica".

SUCESO

Cuando se proyectaba anoche la función de costumbre en el "cine" público de la Alameda de Moreno de Guerra se prendió fuego a la película debido quizá a una chispa del "arco" del aparato proyector, que destruyó totalmente la cinta.

Se propagó rápidamente a parte de la cabina, pero pudo sofocarse el fuego, evitando prendiera en otras películas alli depositadas.

El suceso produjo la natural alarma, y las consiguientes carreras.

CORRIDA BENEFICA

Ayer celebró reunión el Club Leopoldo Blanco, para tratar sobre la organización de la fiesta taurina que, con un fin benéfico, ha de tener lugar en la plaza de toros de esta población.

OCTAVA DEL CORPUS

En virtud de las circunstancias actuales, la tradicional fiesta de la Octava del Santísimo Corpus Christi, ha de reducirse, en el año actual, a los cultos internos.

La procesión con el Santísimo Sacramento en la iglesia parroquial diocesana, ha de tener lugar a las nueve de la noche, y seguramente en estos momentos, más que en ningún otro dicha fiesta religiosa constituirá una patente manifestación de religiosidad y de araigado catolicismo.

INFANTERIA DE MARINA

Según noticias particulares, se conoce que en el Consejo de ministros celebrado ayer, fué aprobado el proyecto d e reorganización de las clases de segunda categoría del Cuerpo de Infantería de Marina, recogiendo las justas aspiraciones de este benemérito personal, de los cuales nos hemos hecho eco en las columnas de este periódico.

GARCIA BOZANO

10-6-31.

Jerez de la Frontera

COMITE DE METALURGICOS

Ayer tarde, a las siete, se reunió la sección de Metalúrgicos, afecta al Comité de Industrias de la Construcción, presentándose por la representación obrera un proyecto de bases para el pacto colectivo de trabajo que hay que formar.

COMITE DE CONSTRUCCION Y COMERCIO EN GENERAL

Mañana, a las siete de la tarde, y nueve y media de la noche, respectivamente, se reunirán estos Comités con el fin de tratar los asuntos que tienen pendientes.

NUEVO PERIODICO

El próximo día 16 verá la luz público un nuevo colega que se llamará "Democracia".

Sará dirigido por don Manuel Regife Francos; redactor jefe, don Juan don Teodoro N. Miciano Becerra; y redactores, los señores Balao Vargas, Solís Pascual, Barrera y Vázquez.

Deseamos al expresado colega tenga una buena acogida y que su vida sea duradera y próspera.

ESPECTACULOS

Taboada Jiménez; redactor artístico,

Teatro Villamarta.—Anoche se reprisó la magnifica película de la Metro Goldwyn Mayer, "Los Cosacos", de la que son notables intérpretes John Gilbert, Renée Doreé, Ernest Torrence y Nils Asther.

Salón Jerez.—"Horizontes nuevos", es el último "film" sonoro y hablado en español que se ha exhibido en este cinema. Constituye una emocionante estampa de la vida aventurera y heroica de aquellos conquistadores del Occidente de los Estados Unidos de América, que con su tenacidad e inquebrantable fe, poblando las enormes estepas, cordilleras y fértiles llanuras de aquel territorio, han logrado constuir el más rico y poderoso país de la tierra.

De impecable técnica y vivo colorido, tiene escenas de enorme dramatismo.

Carmen Guerrero y Gorge Lewis, consiguen un resonante éxito.

Pto. de Sta. María

¡VAYA UN LEGADO!

Este Ayuntamiento ha conocido del débito que le han dejado sus antecesores a la Hacienda Pública, correspondiente al 20 por 100 por el concepto de ingresos por bienes de propios, impuesto que desde hacia bastantes años no habia sido reclamado.

Los encargados de comunicarlo han sido dos inspectores de Hacienda, en visita recientemente efectuada, formándose el oportuno expediente, y según nuestras noticias, parece que el Alcalde Sr. Cossi Ochoa ha podido conseguir hasta ahora que sólo sea cobrado el importe correspondiente al último quinquenio, que asciende a unas setenta mil pesetas, según hemos escuchado decir.

Como antes manifestamos, después de bastantes años se pide el cumplimiento de la expresada obligación, coincidiendo a los pocos dias después de la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Legados en esa forma son siempre desagradables, y mucho más dada la situación en que ha encontrado el nuevo Ayuntamiento el erario municipal, de cuya situación se tiene dado a conocer a este vecindario.

PARA LOS OBREROS EN PARO

La Sociedad de Obreros Toneleros ha entregado al Alcalde señor Cossi 904 pesetas con 30 céntimos, con destino a la suscripción nacional para los obreros en paro.

De la dicha cantidad corresponden 200 pesetas al donativo hecho por la mencionada Sociedad, y el resto, de los asociados, representando el 5 por 100 de ols jornales de dos semanas.

MUÑOZ SECA

Regresó a Madrid nuestro querido amigo y paisano don Pedro Muñoz Seca.

TELEGRAMAS

El Alcalde señor Cossi Ochoa, con motivo de las reformas que han de tener efecto en el Ejército, ha expedido los siguientes telegramas:

Al refundirse Regimiento Base Naval Cádiz y Batallón Cazadores Cataluña guarnición esta, ruego vuecencia nombre ciudad y Ayuntamiento quede en esta guarnición batallón, por ser necesario población, existiendo Prisión Central y Manicomio Judicial.

F. COSSI.

Alcalde a Ministro Estado.

Telegrafío a Ministro Guerra rogándole nombre Ciudad y Ayuntamiento deje guarnición esta plaza un batallón Infantería suplicando a V. E. apoye nuestra justa pteición.

F. COSSI".

Alcalde a Ministro Comunicaciones.—Sevilla.

Hoy telegrafío Capitán General rogándole deje de guarnición esta plaza un batallón Infantería, y nombre Ciudad y Ayuntamiento suplico a V. E. interponga su apoyo a nuestra justa petición.

F .COSSI".

Alcalde a Capitán General.—Sevilla.

Nombre ciudad y Ayuntamiento ruego V. E. apoye petición elevamos Ministro Guerra, interesando quede en esta un batallón Infantería por ser necesario población existiendo Prisión Central y Manicomio Judicial.

F. COSSI".

ALCALDES DE BARRIOS

Han sido nombrados los siguientes Alcaldes de barrio:

Para el primer distrito, don Eugenio Martínez Fernández.

Para el segundo, don Rogelio Sánchez Conde.

Para el tercero, don Antonio Sánchez Reina.

Para el cuarto, don Francisco Mesa Gutiérrez.

CORRESPONSAL.

Desde Paterna

CORPUS

Después de celebrada la santa misa y por las naves del Templo Parroquial paseó Cristo Sacramentado bajo palio, según está mandado por la rúbrica. Por un nutrido coro de voces acompañado a armoniun por la profesora Carmen Barberá, se cantaron cánticos piadosos duarnte la Misa, la procesión y las estaciones de la misma, resultaron una escena emocionante. Eran por adores de la varas del palio don Julio Diez Romero, don Ramón Pérez Tarrio, Maestro nacional, don Antonio Pérez y don Francisco García Gallo, Terminó tan hermoso acto con la bendición con de S. D. M. el que volvió a exponerse a las tres de la tarde para empezar una solemne Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

BASES

Por patronos y obreros y una comisión de los mismos, ha sido firmadas las basse por las que ambos se han de regir durante el año agrícola habiéndose empezado inmediatamente los trabajos de siega en los diferentes predios. Un voto de gracias para las autoridades locales que poco a poco y dando muestras de una prudencia y conocimiento grande del asunto, van soreado odas las dificultades surgidas y muy especialmente al culto Secretario de este Ayuntamiento don Federico Villagrán y Galán.

NUEVO AYUNTAMIENTO

En el día de ayer tomó posesión el nuevo Ayuntamiento elegido recientemente, recayendo la presidencia en don Francisco Coca Santos, primer teniente alcalde don Ramón Dávila y segundo don Juan Colón Gordillo.

A estas nuestras primeras autoridades, que nunca tuvieron cargos administrativos y que nos consta saber son ciudadanos de reconocida honradez y buena administración, se les entrega el mando y los intereses de esta villa y de ellos esperamos actos de ciudadanía que redunden en bien de su patria chica.

BODA

En la Iglesia Mayor Parroquial, tuvo lugar el enlace matrimonial de don Ramón Dávila Barrios, hijo de nuestro segundo alcalde don Ramón, con la encantadora y simpática señorita María Salud González Herrera.

Apadrinaron a los nuevos esposos don Felipe Tejedor Carrasco y doña Manuela Gallo, quienes al igual que los reciendesposados inviaron a sus amistades a una muy abundante y sabrosa comida que tuvo lugar en el domicilio de la contrayente.

MEDICO

Hemos asludado al nuevo médico don Gonzalo Pérez Fabra que terminó recientemente con brillantez sus estudios, por lo que lo felicitamos.

PEPE.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 11 Jueves

(-) De la vida local (-)

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Con una bicicleta—que éstas ya saben atropellar—lo hizo Manuel Anglada Galdón a Manuela Hernández, causándole lesiones de las que curó a los 64 días.

La causa se incoó en el Juzgado de Cádiz, y ayer la vista, en cuyo acto el señor Fiscal solicitaba la pena de dos meses y un día de prisión y 5,000 pesetas de multa.

El defensor, señor Martín de Mora, interesaba la absolución.

Modificó el señor Fiscal, para aplicar el vigente Código, pidiendo la misma pena de dos meses y un día, pero de arresto mayor, sin la multa.

La defensa elevó sus conclusiones a definitivas.

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

Del Juzgado de Santiago (Jerez), era la causa vista en la Sala segunda, ocupando el banquillo el procesado Rafael González Navarro.

Según la acusación Fiscal, el procesado conducía en Jerez un auto de la Empresa Jerez-Omnibus, y al desembocar por la calle Sagasta a la explanada de Tornería y Cristina, atropelló a don Vicente López de Meneses, causándole la muerte.

Defiende al procesado el letrado don Manuel Martín de Mora, que demanda la absolución.

El señor Fiscal, después de practicada la prueba, retiró la acusación.

SUSPENDIDA

Por haber fallecido un procesado, se suspendió la vista de otra causa, por robo, que estaba señalada para verse en la Sección segunda.

JUICIO PARA HOY

San Roque.—Lesiones.—José García Moya.—Sres. Reina y Meléndez.

LOPIN.

Notas militares

LA FUTURA GUARNICION DE CADIZ

En la reorganización de las fuerzas de la segunda región, se dispone que el regimiento número 27 (Cádiz), se organice con los actuales regimiento número 67 y batallón de cazadores número 1.

El regimiento de Artillería de Costa número 1, continuará con igual numeración y en la actual residencia.

REGIMIENTO NUM.27

En el "Diario Oficial", de 7 del actual se publica la plantilla del nuevo Regimiento de Infantería número 27 que queda de guarnición en Cádiz.

Dicha plantilla e sla siguiente:

Comandantes don Manuel Muñoz Martínez, disponible en la segunda región.

Don Salvador Peña González, de ayudante de campo del general Carbonell.

Don Julio Esouin Lois, de disponible en la segunda región.

Capitanes: Don Ricardo Casas Trabas, don Manuel Gener López, don Manuel González Eady, don Cayetano Pidal Estrada, don Alejandro Quesada del Pino, don Francisco Ortiz Magariño, don Francisco López Martínez, don José Sanlés Tortajada, don Enrique Muñoz Elez Villarroel, don Diego Margelina Withe y don Antonio Matos Pantoja.

Capitán (E. R.) don José Sánchez García.

Tenientes: Don Rafael Delgado Hernández, don Cayetano García Castrillón, don Luis Salas Ríos, don Juan Jiménez Güell, don Juan Riaño Castro, don Ricardo Pérez Bolaños, don Manuel Villaverde Maro, don Gregorio Pérez Gutiérrez, y don Carlos López Martínez.

Tenientes (E. R.) don Juan Francisco Pérez Melero, don Cristóbal Torres Barea, don José Fernández Molina, don Andrés Muñoz Guillén, don José Jiménez Merofio, don Pedro Ruiz Moreno, don Carlos Carreño Linares, don José Benítez Sánchez, don Rafael Jiménez Borja, don Francisco Martín España, don Antonio Molina Galiano, y don Antonio Fassa Gómez.

Todos están actualmente destinados en el regimiento de Cádiz número 67.

REGIMIENTO DE COSTA NUMERO 1

Son destinados a este regimiento de Artillería que continuará de guarnición en Cádiz los siguientes jefes y oficiales de esa Arma:

Teniente coronel don Julián Yuste Segura.

Comandante: Don Gabriel Iriarte Jiménez, don Acisclo Antón Pelayo, don Pablo Bernardos Martín.

Capitanes: Don Julio Ramos Hermoso, don Enrique García La Roche, don Francisco Canales González, don Manuel Enrile González Aguilar, don Antonio Pérez Sánchez, Ossorio don Vicente García Figueras.

Tenientes: Don Antonio Serrano Espinosa, don Antonio Yáñez Barnardo, don Manuel Cervera Jiménez, don Fernando Cebada García, don Joaquín Romero Abreu, don Pedro Paúl Puga, don Juan Díaz Colón, don Juan Sánchez Ramírez, don José Díaz Colón, don Manuel Gutiérrez Gutiérrez, don Plácido Alvarez de la Tejera, don Rafael Carranza del Valle, y don Fernando Enrile González Aguilar.

Capitán (E. R.), don Francisco Rodríguez Rodríguez.

Tenientes (E. R.), don José Toscano Barberán, don Antonio Escobar Valdivia, don Antonio Moreno Pontes, don Francisco González Criado, don Antonio Chamorro García y don León Villarín Cano.

Alférez (E. P.), don Manuel Muñoz Aquino.

También es destinado a este Regimiento el sargento Marcelino Sánchez Núñez, de la Comandancia de Artillería del Riff.

A DISPONIBLES

Pasan a situación de disponibles forzosos en la segunda región, los siguientes jefes y oficiales del Regimiento de Artillería de Costa número 1.

Coronel, don José Núñez Morales.

Teniente coronel, don José Ruiz Cardona.

Comandante, don Sebastián Aranda del Río.

Capitanes, don José del Río Morales, don Pedro García de Paredes y don Ricardo Sobrino Marín López.

OTROS DESTINOS

Al Regimiento Infantería número 17, de guarnición en Málaga, es destinado el capitán del Regimiento de Cádiz, don Cristóbal Cárceles Prades.

El capitán don Fernando Oca González, del Regimiento de Pavía 48, pasa al Regimiento número 15 (Algeciras).

ORDEN GENERAL DEL DIA 8 DE JUNIO, EN SEVILLA

Como consecuencia del Decreto fecha 2 del actual mes (D. O. número 122) y para que tenga la debida aplicación en la Región, el Excmo. Sr. Capitán general ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Las funciones judiciales que el Código de Justicia Militar atribuía a mi autoridad como Capitán general de la región, serán desempeñadas a partir de esta fecha por el Auditor.

Segundo. Los Jueces instructores permanentes, los eventuales y los de este mismo carácter designados por el estado de guerra declarado en el territorio, se entenderán directamente con la Auditoría, en todo lo relativo a tramitación de causas, expedientes judiciales, procedimientos previos, incidencias y derivaciones de tales procedimientos, en una palabra, cuanto afecte a funciones judiciales.

Tercero. Todo lo que respecta a indultos, involidaciones de notas, licenciamientos de penados, libertad y condena condicional, en suma, toda la materia contenida en el artículo 11 del Decreto de 2 de Junio del actual (D. O. número 122), será objeto de la resolución del Auditor quien tendrá las facultades que el Código de Justicia Militar, confería al Capitán general.

Cuarto. Las autoridades y jefes que conforme al artículo 37 del Código de Justicia Militar, tenían la facultad de iniciar procedimientos, en lo sucesivo podrán interesar de la Auditoría de la Región por los medios rápidos que consideren oportunos, a juzgar por las circunstancias que concurran en el caso, la formación de actuaciones con el carácter procesal que sea oportuno.

Quinto. Los Jueces eventuales que desempeñan funciones como consecuencia del estado de guerra que subsise en algunas provincias de la Región, seguirán desempeñando su cometido hasa que tal estado desaparezca.

Sexto. Los Jueces Instructores que tengan en su poder procedimiento que conforme al decreto de 11 de mayo pasado, no sean de la competencia de la jurisdicción de Guerra, cualquiera que sea su estado procesal, si en los mismos no han recaído sentencia, serán elevados directamente y con la rapidez posible a la Auditoría de la Región, para que se dicte la oportuna providencia de inhibición.

Séptimo. Por los Gobernadores y Comandancias Militares de la Región se remitirá relación de señores generales, jefes y oficiales apto para el desempeño de los cargos de Vocal y Presidente en los Consejos de Guerra de Oficiales generales y ordinarios con indicación del turno que se lleve, a la Auditoría de la Región, para que por este Centro se determine en lo sucesivo la constitución de los referidos Tribunales.

Octavo. Por el Estado Mayor de esta Capitanía General se facilitará a la Auditoría, documentación, archivo, registro y toda clase de elementos que se relacionen con las funciones judiciales, como asimismo el personal idóneo que se considere necesario para el desempeño del indicado cometido.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para cumplimiento.—El General Jefe de Estado Mayor, Manuel Nieves.

Gobierno Civil

Ayer mañana manifestaron en el Gobierno civil, que el gobernador estaba ausente, careciendo por tanto de noticias en aquel centro oficial.

A última hora de la noche, no ha regresado el gobernador de su excursión.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, señor Icardi, recibió ayer la visita de una comisión de tipógrafos parados, de la que formaban parte don Ricardo García Salazar, don Julio Rimada y don Antonio Domínguez Aguilera.

Acampañaba a la comisión, el concejal electo de este Ayuntamiento don Marano Cancelo.

También visitaron al señor Icardi, los señores don Manuel Domínguez, don Eduardo Barrios y don Luis García Arboleya.

A las seis y media de la tarde de hoy, celebrará sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Delegación se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

L. H.; Fava; M. Rosso; Tomás Montero; M. Romero; Gonzalo Acosta; José Aragón; Luis Llorente; Juan Gutiérrez; Juan de Bustamante; Antonio Osuna; Guillermo Sanz.

El tiempo

Ayer en Cádiz fué el siguiente:
Barómetro, 760'2.
Termómetro, 2.
Viento Oeste.
Cielo, celajería.
Mar, marejadilla.

Ayuntamiento

UN INFORME DEL INVESTIGADOR MUNICIPAL

He aquí la situación aproximada de los presupuestos extraordinarios del Ayuntamiento de Cádiz, según el informe que reproducimos.

"Sr. Alcalde:

Satisfaciendo el natural deseo de V. S. de que sean concretadas las obligaciones contraídas y las disponibilidades que el último Ayuntamiento monárquico legó al que tan dignamente preside V. S., he de manifestarle que, refiriéndome a los PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS, la situación es la siguiente:

Total de las consignaciones presupuestadas para las obras en curso de ejecución y otras a efectuar, 3.284.000 pesetas.

El cálculo más elemental nos dice que que habrá que aumentar estas con signaciones así:

Para desagüe del Hotel Playa, 150.000

Para la instalación de agua en el nuevo Matadero, 20.000.

Para terminar la compra de los Poes tos del Mercado de la Libertad, 40 000.

Para maquinaria y habilitación complementaria, etc., del Hotel - Playa, 252.300.

Autorización para los Registradoras, etc., de dicho Hotel, 15.000.

Para completar la Lonja de frutas y hortalizas, 20.000.

Total a desembolsar, 3.781.300 pesetas.

Pavimentación de las calles de Riego, Duque de la Victoria y otras que entraron en el plan general de urbanización, 400.000.

Costo total de obras a ejecutar, pesetas 4,181.300.

Disponibilidades con que se cuenta

Efectivo en Caja y Bancos, pesetas 1.253.650.

Resto del empréstito del Banco de Crédito Local, 615.675.

Menos el 4 por 100 convenido, 24.625; 591.050; 1.844.400.

Déficit que se ha de producir, pesetas 2.336.600; sin contar con que algunas otras de las consignaciones no han de ser tampoco suficientes para terminar las respectivas obras.

Contra este déficit que se avecina, tenemos a nuestro favor las siguientes cantidades, bien entendido que de ellas no podemos disponer de momento por diferentes motivos.

Anualidades a pagar por Aguas en los años 1932 a 1935 para saldar el anticipo de pesetas 525.000 para la rescisión del contrato, 290.000 pesetas.

Desembolsos hechos por cuenta de Servicios Eléctricos para expropiaciones y construcción de un cine, 402.300 pesetas.

A cobrar de los propietarios por establecimientos de aceras, 680.900 pesetas.

Liquidaciones pendientes por el Paseo de Canalejas, Guerra Jiménez, Apodaca y Plaza de España, calculadas al 10 por 100, 89.800 pesetas.

Depositado en el Monte de Piedad, 280.000 pesetas.

Suma 1.743.000 pesetas.

También se podrían dejar de hacer las siguientes obras, aunque este procedimiento, aunque cómodo, no deje de ser censurable:

Escuela Industrial, 80.000 ptas.

Casas baratas, 129.500 ptas.

Obras en el Gran Teatro, 120.000 ptas.

Total por ambos conceptos, pesetas 2.072.500.

De modo que podríamos concretar diciendo, como

RESUMEN

Déficit efectivo, inmediato en estos presupuestos, 2.336.600 ptas.

Créditos con que contamos, no disponibles, sino a largos plazos, pesetas 1.463.000.

Cartilla del Monte de Piedad, pesetas 280.000.

Obras que se dejarían de hacer, 329.500 ptas.

Total, 2.072.500.

Déficit numérico, 264.1000 pesetas, al que, como queda dicho, habrá que añadir los aumentos de consignaciones que ha de exigir la terminación de muchas obras ya en curso de ejecución.

La gravedad de la situación de la Caja del Presupuesto Extraordinario, aun dejando de hacer las obras indicadas, sólo podrá solucionarse decidiéndose a efectuar una operación de crédito, que nos anticipara aquellas cantidades que son a cobrar a largo plazo, imprimiendo además una severa fiscalización técnica y administrativa de las obras que hayan de terminarse, que diera como resultado una sensible reducción de su costo, a pesar de lo cual habrá necesariamente que arbitrar nuevos recursos, para poder atender a la terminación de las obras.

De otro modo, habría que abandonar las obras sin terminación, de cuya solución ha de huirse irremisiblemente.

Expuesta, grosso modo, la situación de nuestros Presupuestos Extraordinarios, queda para más adelante hacer análogo estudio del Presupuesto Ordinario en curso.

Salud y República.

Cádiz a 9 de junio de 1931.

JOSE SERRANO."

Vida Municipal

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Sola, don Francisco de P. Aguinaga, el concejal electo don José Abella y don Germán Muñoz.

LA CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

El secretario municipal continuó ayer recibiendo las credenciales de los nuevos concejales.

Se considera probable que el nuevo Ayuntamiento se posesione mañana viernes o de no ser así al día siguiente.

Mundo Marítimo

Procedente de pesca de altura tomaron entrada los vapores "Josefa Colomer" y "Joaquín Villoch".

Para Sevilla zarpó con carga general, el vapor "Mogador".

Para Barbate fué despachado con carga general, la balandra "Nuestra Señora del Pilar".

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques el día 10 del actual:

Vapor "Uruguay", salió el día 8 de Junio, a las diez de la mañana, de Cádiz para Tenerife.

Vapor "Habana" llegó el día 3 de Junio, a las ocho de la mañana, a Veracruz.

Vapor "Cristóbal Colón", en Bilbao.

Vapor "Juan Sebastián Elcano", salió el 9 de Junio, a las diez de la mañana, de Cádiz para Barcelona.

Vapor "Marqués de Comillas" salió el 8 de Junio, a las once de la mañana, de Nueva York para Cádiz.

Vapor "Magallanes" salió el 31 de Mayo, a las seis de la tarde, de Las Palmas para Puerto Rico.

Vapor "Manuel Arnús" salió el 8 de Junio, a las siete de la tarde, de Valencia para Alicante.

Vapor "Manuel Calvo" salió el 19 de Mayo, a las cuatro de la tarde, de Santa Cruz de la Palma para Santiago de Cuba.

Vapor "Antonio López" en Barcelona.

Vapor "Joaquín Piélago" en Cádiz.

Vapor "Mogador", en Sevilla.

Vapor "Buenos Aires" en Barcelona.

Cartera de noticias

ESCANDALOSA REYERTA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Francisco García López (a) "Chiclana", Manuela Fernández Navarrete, Catalina Rodríguez Fernández y Manuela Morales Luque, todos con domicilio en San Isidro, 1, los cuales sostuvieron reyerta en dicha casa, siendo curados los tres primeros en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios; el Francisco de erosiónes en el lado izquierdo de la cara; la Manuela de equimosis y contusión en el antebrazo derecho, de mordedura en el antebrazo derecho.

Por los serenos fueron conducidos a la Comisaría de Policía.

NO PASO NADA

En la huerta propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento, antigua de Sacaluga, sito en la Avenida Cayetano del Toro y Trille, se notó antes de anoche que de un poco de estiércol salían pequeñas llamas, siendo suficiente para apagarlas unos cuantos cubos de agua.

POR HURTO FRUSTRADO

Juan Cardoso Pascual, con domicilio en Comandante Gómez Ortega, 12, fué detenido por la guardia municipal, por tratar de cometer un hurto en la calle Real Tesoro, 8, domicilio de doña Piedad Martínez Ferrer.

MORDIDO POR UN PERRO

El joven de doce años, Fernando Ruiz Gutiérrez, con domicilio en Isabel la Católica, 21, fué asistido en la Cruz Roja de mordedura en el tercio inferior de ambas piernas, que le causó un perro en el muelle Reina Victoria.

Ateneo Gaditano

En reunión celebrada ayer por el Ateneo Gaditano presentó su dimisión la Junta de Gobierno del mismo, con carácter irrevocable.

Muy pronto se reunirá la junta general para elegir nueva directiva.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931 | DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz | NUMERO 20.543

Junio 12 Viernes

- Los nuevos concejales -

OPINIONES Y PROYECTOS

D. Tomás Fabrellas, republicano autónomo.

El activo santanderino que al formar su familia en Cádiz hizo de esta ciudad su segunda patria chica, nos concede gustosos unos momentos de charla, muy pocos, por ser muchos, según nos dice, los asuntos que tanto municipales como de su bufete le requieren.

—Mi proyecto principal y que pienso acometer en seguida es el referente a personal, que estimo numerosísimo por un régimen de favor que debe desaparecer, quedando sólo el de plantilla, y realizando desde luego tanto esto como en cuanto intervenga dentro de la mayor imparcialidad y sin personalismos, pues lo mismo aquí que fuera del Ayuntamiento, mi norma es defender únicamente los intereses que se nos confían.

En el orden económico, procurar llegar a normalizar la siuación actual, pues los ingresos no siempre dan el resultado que se piensa, e ir en seguida al estudio razonado y real del nuevo presupuesto.

—¿...?

—Mi impresión sobre la anterior administración y anteriores proyectos es de que se fué a ellos por el señor Carranza dentro de la mejor buena fe y que se consiguieron mejoras que sería ridículo negar pero estimo que no debieron acometerse todas de una vez para llegar a la situación en que ahora nos encontramos y que estimo perjudicial para el Municipio.

En este punto creo que merecen más censuras los que rodeando al Alcalde aconsejaban y estimaban que todo debía hacerse al mismo tiempo, sin fijarse en lo que por ello se podría perjudicar el Ayuntamiento.

Desde luego opino que debe irse a una investigación seria de todo lo hecho por el anterior Ayuntamiento. Repito que sin represalias de las que no hay por qué hablar y sin personalismos tampoco. Deseo una investigación seria e igual a la que quiero que hagan de nuestra labor cuando llegue la hora en que terminemos la misión para la que ahora hemos sido elegidos.

—¿...?

—En relación con la municipalización de servicios, la estimo necesaria para poder hacer frente a las necesidades municipales, aunque es punto que como casi todos los demás han de estudiarse muy detenidamente para no perjudicar derechos adquiridos.

Acerca del Mercado se me han presentado ya algunas peticiones, pero, como antes digo, debe irse muy despacio en estos asuntos y especialmente en este que proporciona al Ayuntamiento renta muy saneada.

—¿...?

—En política figuro en el Partido republicano autónomo, pero este es asunto que no me agrada ligarlo con los temas del Municipio, pues estimo que para laborar aquí dentro y en beneficio de la administración, se debe permanecer en una verdadera independencia política.

Soy un convencido de que a régimen nuevo debemos corresponder con procedimientos nuevos, y antes me marcharía del Ayuntamiento que ir en contra de esto que estimo esencial.

—¿...?

—Es seguro que en breve sufrirán un cambio las organizaciones políticas, y llegado el momento decidiré el camino a seguir, desde luego afiliado a las izquierdas; pero todo ello, repito, fuera de los asuntos municipales, por ser así mejor para la administración del pueblo, cuyos intereses estamos en el deber de defender.

Y como fueran muchas las personas que solicitaban ver al señor Fabrellas, hubimos de hacer punto a nuestro interrogatario, agradeciéndole la atención con que correspondió a nuestra demanda, y no sin dedicar antes algunas palabras de recuerdo para el finado don Guillermo Igueravides, aquél respetado convecino nuestro, padre político del señor Fabrellas.

NOTA DEL DIA

No son estos días, por desgracia, días de demostraciones de alegría por parte de los católicos, pero, por lo mismo, lo son de más fervorosamente elevar nuestras plegarias y más juramentarnos en la defensa de nuestras creencias; y el día de hoy, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, es día bien solemne para ello.

No es sólo esta nuestra España, motejada neciametne de obscurantista, la que rinde culto a esta devoción, que es como la reciprocidad por parte nuestra al amor del Sagrado Corazón hacia los hombres; son todos los pueblos del orbe católico y entre ellos, y desde muy antiguo, la libre y liberal Francia, que como modelo nos quieren siempre poner los sin religión.

A las colgaduras y a otras demostraciones externas suplan este año, y más práctico es, el firme propósito de no dejarnos avasallar en nuestras convicciones y de estar prestos a la defensa del principio católico, que es de paz y de amor entre todos los hombres.

Y no olvidemos que no sólo en la Iglesia cumplen con su deber los católicos. En la plaza, en la prensa, en la tribuna y en todas partes son défendidas las teorías de disolución y libre albedrío; en esos lugares debemos nosotros defendernos con las armas de razonomientos y de ejemplos tan hermosos, como son las que forman el Evangelio predicado por Cristo y que no han sido suficientes veinte siglos ni lo serán muchos más, para exterminarlo.

De re investigadora

El investigador municipal—nuevo cargo del nuevo régimen—ha terminado y presenta al Ayuntamiento el informe que se le ordenara hacer acerca de la situación económica del Municipio en relación a los presupuestos extraordinarios.

La exposición que hace dicho funcionario expuesta a grosso modo, según dice, será objeto en breve de nuestro detenido comentario, pues muy detenido tiene que ser el estudio y comparación de las cantidades que baraja y de su aplicación; por ahora, y como tema de actualidad, sólo hemos de recoger en estas líneas unos comentos sobre este asunto.

Ante todo y aun cuando de ello algo se tenga ya dicho, hay que señalar lo extraño que resulta sea un funcionario municipal ajeno a la Intervención, por muy buen contable que sea—aquí no damos ni quitamos méritos—el encargado de hacer este estudio que creemos han podido y han debido realizar los empleados municipales afectos a este ramo y aun los mismos señores que constituyen la Comisión gestora.

No creemos tampoco, y si así se hizo fué grave error, que por otra parte resta mucho a lo que debía esperarse de los actuales munícipes, que se pidiera o se permita a un funcionario, por muy respetable que sea, señalar las normas a seguir para eviar la grave situación en que dice se encuentra la caja de los presupuestos extraordinarios.

Ya que fué comisionado para tal estudio, teniendo, lógicamente pensando, que desatender la muy complicada labor de su cometido, aun cuando pudiera descansar en la competencia y confianza del personal de aquel ramo, creemos debió ser limitado este encargo a la presentación escueta de las cifras, sin tratar para nada de "severas fiscalizaciones técnicas y administrativas de las obras, de arbitrar nuevos recursos, de abandonar las obras y de la necesidad de huir irremisiblemente" de ese abandono.

Si todo esto se solicitó de un funcionario, y el hecho de aceptarlo así lo demuestra, hay sobrados motivos para esperar una continua designación de mentores, si no es que al constituirse el nuevo Ayuntamiento no se adoptan determinaciones concretas que eviten casos como el que comentamos y como otros que comentábamos hace pocos días, todos ellos reveladores de la poca base o carencia de serenidad necesarias para encargarse de la administración de la hacienda municipal.

Santa Iglesia Catedral

LA OCTAVA DEL SANTISIMO CORPUS CHRISTI.—SE HA CELEBRADO CON LA MAYOR SOLEMNIDAD

En la Santa Iglesia Catedral se celebraron ayer tarde vísperas solemnes del maestro Termiñán, acompañadas de órgano, que pulsó el profesor don Camilo Gálvez.

A Completas, descendió de su palacio el Excmo. Sr. Obispo, revestido de capa magna, pasando a la capilla mayor, donde se revistió de medio pontifical.

Fué asitido de presbitero asistente por el M. I. Sr. Deán, don Carlos María de Cos; diáconos de honor el muy ilustre señor arcipreste doctor don Mateo Gómez Díaz, y dignidad de arcediano don Pedro Rodríguez.

De báculo, mitra, palmatoria y libro, por los beneficiados don Ildefonso Flores, don Lucas Valera Leña, don Juan Bautista Jabaloyes y don Manuel Zazurca.

De diáconos de oficio estuvieron los muy ilustres señores dignidades de maestrescuela don Francisco de Sales Berriozábal y doctoral don Eugenio Domaica.

Durante las Vísperas estuvieron con capas y cetros los canónigos don Adolfo Ortuño y don Cayetano Mejías y los beneficiados don Fernando Ramírez de Orellana y don Rafael Aubray.

Revestido el prelado, se organizó la procesión, que recorrió las naves del templo.

Figuraban una sección de niños con cirios de taza, otra sección de caballeros, con velas; Asociación de la Esclavitud del Santísimo, con su bandera; otra sección de niños, también con velas, y otra de caballeros.

A continuación, los asociados de la Adoración Nocturna, también con su bandera; Hermadad de la Vela, Cruz Catedralicia, con ciriales; cuerpo de Beneficiados; Excmo. Cabildo Catedral y palio, cuyos varales conducían seis seminaristas, y bajo el palio el Excelentísimo Sr. Obispo, portador de la Sagrada Forma.

Tras el palio figuraba un extraordinario número de señoras y señoritas.

Durante la procesión se cantó por la Capilla de música y Coral, que tan hábilmente dirige el ilustre maestro don José Gálvez Ruiz, el "Pangi Lingua", del maestro Vidal y el "Laude Sion", de Zabala, tomando también parte en su interpretación un coro de tiples formado por los seises, terminando el acto que, como antes decimos, ha revestido una gran solemnidad, con la Bendición con el Santísimo, dada a los fieles, que fueron numerosísimos, por el señor Obispo.

El Excmo. Prelado pasó a la capilla de la Reliquia, acompañado de los que le asistieron, cambiando los ornamentos pontificales por la capa magna, marchando seguidamente a su residencia.

OTRAS NOTICIAS DE LA CATEDRAL

Hoy viernes, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará procesión alrededor del templo, oficiando después la Misa un señor dignidad y durante ella habrá en el coro cuatro cetros, Terminada la misa, se rezará Sexta y Nona.

El Excmo. Cabildo Catedral, en vista de la afluencia de fieles que asiste a la misa rezada que se celebra los domingos y días festivos en la capilla de la Purísima Concepción, ha dispuesto se celebre en adelante en el altar de la Capilla Mayor.

SOBRE UNA NOTA

Recibimos la siguiente carta que con gusto publicamos:

Rota 11 de Junio de 1931.

Sr. Director de LA INFORMACION:
Presente.

Muy señor mío y amigo: Le agradeceré se sirva publicar las siguientes líneas como recificación de la Noa de la Alcaldía que se refiere a Hacienda Municipal, publicada en el número de hoy.

Gracias de su atento s. s. y amigo q. e. s. m.

José León de Carranza

Es costumbre obligada de todo el que se hace cargo de una administración, bien sea pública o privada, hacer de modo inmediato un estudio de la situación en que se encuentra la caja, y si se trata de cosa de interés público ponerlo en conocimiento de los vecinos.

Sorprendente resulta que esta se haga precisamente en el día del cese, con dos meses de retraso, siendo así que estos daos que ahora se publican eran conocidos en la Casa Capiular hasta por los más modestos funcionarios, pero no en la forma en que ahora se nos quieren presentar sino de modo bien diferente.

Como en estos días me ocupo de hacer unas notas de "Temas municipales" dedicados a los nuevos concejales que vayan al Municipio anhelando desarrollar administración y no política, dejo para una de estas el explicar de modo claro la situación de ese Presupuesto Extraordinario cuando nosotros cesamos en su administración, pero no puedo dejar de refutar de modo inmediato la nota ayer publicada por el señor Serrano, haciendo las siguientes consideraciones:

1.° Dejamos un plan de obras "subastadas" y estas consituyen únicamente los "verdaderos compromisos contraídos." Pues bien: después de atnederlos absolutamente todos, aun sobraban en caja cerca de Cien mil pesetas.

2.° Dejamos un plan de "obras proyectadas" y en avanzado estudio el de "total terminación de las que se encuentran en construcción" en sus detalles complementarios para su puesta en marcha.

Consideramos como de mayor urgencia atender primero a estos detalles que emprender nuevas obras y por eso suspendimos el anunciar nuevas subastas, "cuyo acto es el momento en que verdaderamente se con trae el compromiso." Consideramos que para este fin se necesitaban unas 00.000 pesetas; es decir, para la puesta en servicio de todo lo ya contratado.

Pues bien; aparte las 100.000 pesetas que en numeros redondos sobraban en caja, el Ayuntamiento tenía suplido por cuenta de los propietarios de fincas, Servicios Eléctricos y Abastecimiento de Aguas, cerca de 1.500.000 pesetas, perfectamente concertado su cobro en plazo de anualidades inferiores a diez.

Bastaba por lo tanto para movilizar estos fondos hacer una sencilla operación de Tesorería que ya se encontraba concertada en principio.

Una vez efectuada y "terminadas hasta en sus más pequeños detalles todas las obras en ejecución", quedaban disponibles cerca de 1.000.000 de pesetas para dedicarlas a "las nuevas obras que se consideraban de mayor interés dentro de las del plan aprobado.

Esto, creo que está tan claro que el más lego en estos asuntos lo comprenderá perfectamente. ¡No existía pues tal déficit!

Pasemos ahora al Presupuesto ordinario. El de 1931 se hizo con una minuciosidad como no se empleó jamás en este Municpio. Creo que fueron cuatro las veces que tuvimos que revisarlo, partida por partida. Se trata de un presupuesto fuerte en cuya administración había que seguir un camino inflexible si se quiere continuar empredido de que fueran saldados con superávit estos presupuestos.

"No había que pensar en reducciones de ingresos ni aumento de gastos;" no debía salirse de la distribución mensual si no se quería que ocurirera que al llegar Septiembre se careciese, no de consignación sino lo que es peor de nuemario para pagar las atenciones más perentorias. ¿Se ha hecho así? Por lo pronto se han disminuido ingresos suprimiendo arbitrariamente los aprobados con todos los requisitos, incluso por la Hacienda de Mercado y Matadero por más de 200.000 pesetas, y por otra parte se ha dispuesto de la caja para gastar a capricho, por ejemplo, en el movimiento de tierras de los Glacis, sin tener para nada presente lo que disponen los Reglamentos de Contabilidad, y así puedo desde ahora afirmar con seguridad que el déficit es ya inevitable, y que si no se quiere llegue a proporciones irreparables, hay que cambiar de sistema.

JOSE LEON DE CARRANZA

Rota 11-VI-931.

P. D.—Escrito el anterior, leo las declaraciones que hace a LA INFORMACION el señor Santander, y salvo lo de las tarifas de aguas y luz podía suscribirlas íntegramente. Pero para todo ese plan solo existe una dificultad... la de saber buscar el dinero, y no es el mejor camino el tratar de bajar las tarifas.

PICOTAZOS

Se ha descubierto un nuevo sistema de contabilidad que ha sido patentado en varios países, y cuyo inventor es el notable "compositor" señor Serrano.

De ahora en adelante, en vez de hacer "partida doble" se hará "partida serrana".

—

¡Qué alegría!... Ya está también vacante la presidencia del Ateneo.

Se indica para la misma al gran Don Armando.

Con este motivo hubo un poco de revuelo en la docta casa y de momento no se llegó a un acuerdo. Creemos qué debería presentar su candidatura y probar fortuna.

—

En la reciente nota del investigador municipal sobre el estado de la Hacienda, se trata el asunto a grosso modo.

Ya no extrañaba que tratándose de Hacienda municipal no saliera Grosso a relucir.

—

En una reunión del Centro pasó la otra noche una cosa de gracia. Una persona conocida que se "para" un poquio hablando se empeñó en hablar de cantidades y no salía de can... can... como si fuera a bailar.

El saladísimo Horacio que se hallaba presente, propuso enseguida que lo llevaran a casa de Viesca para que le arreglaran el arranque.

—

Se nos informa que el amigo Acuaviva se ha encargado de la confección y reparto de las "19 candidaturas", que con el nombre de un estimado convecino han de circular en las próximas elecciones para Diputados a Cortes.

Nada de extraño tiene la noticia porque se trata de candidato para la minoría... y con todo y con eso ¡habrá sobrante!

—

Para las elecciones de diputados deja el Gobierno, por cada diez puestos, dos para las minorías.

En los municipios, para el desempeño de las tenencias, creemos que es de ética política hacer algo parecido, en la proporción relativa al número.

Sin embargo, los autónomos gaditanos, interpretando fielmente su definición de independencia y de libertad, parece que ofrecen—y eso con trabajo—cuatro puestos a los socialistas y nada más.

Las minorías pueden entretenerse y tal vez sea mejor, en repasar las investigaciones o los nuevos nombramientos de empleados.

HOJAS SUELTAS

Al felicitar por su nombramiento al nuevo Juez municipal del distrito de Santa Cruz, don Jerónimo Maillo y Sánchez, agradecemos correspondiendo a los ofrecimientos que nos hace y deseámosle un feliz éxito en el cargo de que acaba de posesionarse.

* * *

Ha sido nombrado director del segundo distrito de la Compañía Telefónica Nacional de España, en Barcelona, nuestro antiguo y estimado amigo, don Francisco Gil Merino, hasta ahora destinado en Sevilla.

Al lamentar la ausenca de esta región de tan buen amigo, le deseamos muchos éxitos y suerte en el nuevo cargo para que ha sido destinado.

* * *

Mañana, festividad de San Antonio de Padua, celebran sus días los señores Millán, Treviño, López Laguna, González Tánago, Cabrera, Benllod, Torres, Sánchez, Milego, Serano, Grosso, Sánchez Estévez, Acame, Iraola, Rodríguez Guerra, Pobil, Pazos, Salinas, Muñoz Arenillas, Gallardo, Martín Torrente, Gil Lerazo, Muñoz, Mancunill, Miranda de Rivera, Ruiz y Ruiz.

A todos nuestro cordial felicitación.

* * *

Ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Antonio, el enlace de la señorita Mary Verdugo y López, con nuestro querido amigo don Indalecio Serdio de la Fuente, bendiciendo la unión el Padre Serrano Hidalgo.

El acto se celebró en familia, debido al luto que guarda la novia.

Deseamos a los señores de Serdio muchas felicidades.

CULTOS

Santos de hoy:

El Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de la Cruz; San León III, p., y Santos Olimpio y Afion, obispos.

Santos de mañana:

El Sagrado Corfazió — ,:.; — ,.:

El Sagrado Corazón de María; San Antonio de Padua; San Peregrino, ob. y Fandida, pb. y mr.

Jubileo:

En la parroquia del Rosario.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las siete.

CAPILLA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Hoy viernes estará la Capilla abierta desde por la mañana hasta la tarde, celebrándose los cultos a la hora de costumbre.

Escritor portugués

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción al muy culto escritor portugués señor don Antonio Nobre, tan conocido en España, donde ha vivido muchas temporadas, trabajando siempre por la unión de Portugal y España, en los dobles sentidos de hermandad y cultura.

El objeto de su viaje ahora, es la preparación de un periódico que se repartirá gratis en España y que irá publicando en las distintas capitales de la península y que será en un todo igual al que se publica en Lisboa y del cual es propietario, titulado "Resurgimiento.

Dicho periódico, que se compondrá de secciones de pensamientos de las más destacadas personas de cada capital y de informaciones de comercio será ajeno en un todo a la política, y el editarlo ahora es para coincidir con el tratado comercial que se prepara entre ambos paises.

Es digna de encomio la labor que desde hace diez años viene realizando el señor Nobre, y en la que le deseamos éxitos tan lisonjeros como los que hasta ahora alcanzara.

El señor Nobre, a quien acompaña su distinguida esposa, nacida en España, permanecerá aún unos días entre nosotros.

Le deseamos le sea grata su estancia en Cádiz.

Funerales

En el templo de Nuestra Señora del Rosario, que lucía espléndida iluminación en todos los altares, tuvo lugar en la mañana de ayer, a las diez, un solemne funeral por el alma del que fué en vida nuestro estimado convecino don Manuel Varela Redondo (que en paz descanse).

Ofició el presbitero don Enrique Matute Alférez, ministrado por los presbiteros don Manuel de la Jara y don Herminio Ibáñez

Se cantó la hermosa misa del maestro Calahorra, por los señores tenor don Ricardo Velarde Rosales, bajo don Juan Jiménez y tenor don Manuel Sánchez Soler.

Pulsó el armonium el profesor don Areau.
Joaquin Cuadro y el contrabajo señor

El responso "Liberame", fué a canto gregoriano.

La concurrencia en el templo fué muy numerosa, viéndose conocidas familias.

En los bancos destinados al duelo, se encontraban los hijos del finado, don Manuel y don Julio, éste jefe de la secretaria particular y política del Ministerio de Marina; el director espiritual, don Modesto Jiménez, director de los Salesianos; en representación del capitán general de este Departamento, Comandante de Infantería de Marimandante de Marina, don José María Fernández de la Puente, doctor don Juan Manuel Pineda, secretario de la Cámara de Comedcio, don Juan Viniegra; contador de lao Armada, din Carlos Martel; señor conde de Villamar, don Fernando Portillo Ruiz, don Manuel Cerón y Bohórquez, capitán de navío don Eduardo Pasquín, don Luis Alvarez Osorio, capitán de navío don Ubaldo Seris, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Benigno Estévez; don Miguel Merino, don Mariano del Pobil, don Juan Ravina de Cortázar, don Carlos Derqui, coronel de Infantería don Antonio Herrera Jiménez, comisario de Marina don Manuel Estrada, don Javier Biondi, don César Pemán y otras personas que sentimos no recordar.

A la viuda, hijos y demás familia, reiteramos el testimonio de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Sufragios

También en el templo de Nuestra Señora del Rosario se celebró ayer una misa de requiem aplicada por el eterno descanso de la que en vida fué virtuosa señora doña Clara Vela Hortelano, viuda de Bravo (que en paz descanse).

Fué oficiada la santa misa por el señor cura párroco de dicho templo, don Francisco de A. Bonassi, asistido de diácono por don Manuel de la Jara y don Herminio Ibáñez.

La misa y responso fué a canto gregoriano, por los señores don Manuel Sánchez Soler y don Juan Jiménez, pulsando el armonium el profesor don Joaquín Cuadro.

El templo se vió concurridísimo de fieles.

Vimos en el duelo a los hijos de la finada, don José y don Miguel Bravo; director espiritual de la difunta, muy ilustre señor maestrescuela de esta Catedral, don Francisco de S. Berriozabal; don Ernesto Durán, don Emilio Sánchez Navarro, don Juan Bish, don Manuel Gallego, don Luis Fernández Galindo, don José Jiménez, don Cristóbal Nieto y otros.

A sus referidos hijos y demás familia, reiterámosle el más sincero pesar.

Vida Municipal

VISITAS

El alcalde, señor Sola, fué visitado por el alcalde del Puerto de Santa María, don Francisco Cossi Ochoa; fiscal de Marina, don Eusebio Rodríguez, y el periodista portugués, don Antonio Nobre.

POSESION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

A las siete de la tarde de hoy se verificará la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.

GESTIONES DE LA ALCALDIA

En virtud de gestiones llevadas a cabo por el alcalde don Emilio de Sola, respecto a Obras del puerto, dicho señor ha recibido una carta del Ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios, comunicando haberle manifestado el ministro de Fomento que el expediente relativo al malecón del Sur, se ha enviado a informe del Ministerio de Hacienda, así como que el pliego de condiciones para la terminación del dique de San Francisco se ha remitido al Ministerio de Economía Nacional.

FELICITADOS

Por el señor alcalde han sido felicitados los guardias municipales José Guerrero Ruiz y Manuel Ciprián Pedreño y gratificado con 50 pesetas el primero y 25 el segundo, por el servicio prestado, en la captura del conocido y peligroso maleante Diego Aguilar Martín (a) El Málaga, autor de innumerables delitos contra la propiedad, y el cual estaba reclamado por varias autoridades.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—El Consejo de Ministros de la tarde.—El Consejo accede a la propuesta de la comisión minera de la Confederación General del Trabajo.—Reducciones en los presupuestos de varios ministerios.—Los aviadores Jiménez e Iglesia, piden el retiro.—Un banquete al Comandante Franco.—Se confiere el mando del Regimiento de Cádiz al Coronel Varela.—Los conflictos sociales.—Las sesiones de la Asamblea de la Generalidad Catalana.—Importante documento de los metropolitanos españoles.

El Consejo de Ministros de la tarde

VAN LLEGANDO LOS MINISTROS A CELEBRAR CONSEJO EN EL MINISTERIO DE HACIENDA - LO QUE DICEN A LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las cinco y treinta van llegando los ministros al Ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba al conocimiento de sus compañeros la propuesta acerca del Monopolio de Petróleos, para que las agencias de recaudación enviasen directamente los ingresos a las sucursales del Banco de España.

Seguidamente llegaron al Consejo los ministros de la Gobernación y del Trabajo, señores Maura y Largo Caballero.

El primero nada dijo a los periodistas y el segundo, a preguntas de los reporteros, manifestó que había leído en la prensa el mensaje pronunciado por Maciá en la apertura de la Asamblea de las diputaciones de la Generalidad Catalana, y lo dicho sobre el otorgamiento de varios delegados del Trabajo. Agregó que en la visita que había hecho a Madrid su amigo el consejero de la Generalidad señor Serra Moret, después de una entrevista de tres cuartos de hora, se había llevado a Barcelona una negativa rotunda pues ya hemos dicho muchas veces, que para al resolución de conflictos sociales, está el delegado de este Ministerio del Trabajo, y nadie más puede interv[illegible]ir, interin no se altere el orden público. Si todas las verdades—agregó—que el señor Maciá ha dicho en su mensaje, han sido como esas, nada ha dicho.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, dijo a los periodistas que en el Consejo que iba a empezar, se trataría de las economías en el presupuesto de su departamento.

Uno de los periodistas preguntó a este ministro si se había resuelto ya el pleito que los ferroviarios despedidos el año 1917 venían sosteniendo con las Compañías para su readmisión.

El ministro respondió a esta pregunta de los reporteros, que las Compañías estaban estudiando la fórmula que iban a presentar al Gobierno para la solución de esta cuestión.

Al llegar el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, manifestó que llegaba de informar ante las comisiones técnica y agraria, adelantando el criterio del Gobierno. He citado un caso típico de una sentencia del Tribunal Supremo de 1871, informando a la Comisión, no porque dudemos de que no va a resolver en justicia, sino porque queremos avalar su resoluciones con nuestro parecer.

Además he dicho que las comisiones deben ir dando cuenta de sus estudios, para que el Gobierno pueda ir conociéndolas y estudiándolas a su vez, para en su día elevarlas a las Cortes.

Uno de los reporteros preguntó también a este ministro si conocía el mensaje leído por el presidente de la Generalidad, en la sesión de apertura de la asamblea de diputaciones catalanas, contestando don Fernando de los Ríos que sí lo conocía y que a la salida del Consejo les contestaría sobre él.

Al Consejo no asistieron los ministros de la Guerra, Estado y Economía Nacional, señores Azaña, Lerroux y Nicolau, respectivamente, porque se encontraban ausentes de Madrid, asistiendo a distintos actos de propaganda electoral en diferentes puntos de España.

EL MINISTRO DEL TRABAJO RECIBE A LA COMISION MINERA DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Madrid.—A las nueve de la noche el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió en el ministerio de Hacienda, donde la reunión ministerial se celebraba, la comisión minera de la Confederación Nacional del Trabajo, formada por Avellino González, Avelina Martínez y Benjamín Escovar, que por la tarde habían conferenciado con él en su departamento y de la que ya había dado cuenta a los periodistas.

Esta comisión iba para saber el acuerdo del Consejo, sobre la propuesta de celebrar antes de la reunión de las Constituyentes, de una conferencia nacional para resolver de una vez las cuestiones mineras.

Después hablaron los periodistas con los comisionados, que les habló del contenido de la propuesta, relativa a la designación de una ponencia para tratar del jornal en las minas, ponencia que estaría formada por representantes de los Sindicatos Unicos y de los Sindicatos Mineros afectos a la Unión General de Trabajadores de Asturias y por elementos patronales mineros.

Añadieron que la huelga de Asturias quedaría solucionada mañana mismo, porque el Consejo que acababa de reunirse había acordado acceder a lo propuesto por la representación minera de la C. G. del T. al ministro del ramo, de levantar la cláusura de los centros mineros obreros y de poner en libertad a los detenidos que no se encuentran sujetos a procedimiento judicial y que los que se hallen en este caso sean puestos en libertad provisional.

Todo dependería de la reunión que mañana se celebraría en Oviedo entre el gobernador civil de aquella provincia y las representaciones patronal y obrera.

EL AYUDANTE DEL MINISTRO DE LA GUERRA, LLEGA AL MINISTERIO. - U NESCRITO DE LA ASOCIACION DE TELEFONOS

Madrid.—A las nueve de la noche llegó al Ministerio de Hacienda donde se ceelbraba la reunión del Consejo, un ayudante del ministro de la Guerra, quien dijo a los periodistas que llevaba para al firma del presidente varios nombramientos de coroneles.

—Durante la celebración del Consejo llegó la directiva de al Asociación interurbana de Teléfonos, que iba a presentar un escrito en el que se quejaba de la actitud del Gobierno y especialmente del ministerio del Trabajo, que no había querido imponer a la Compañía Telefónica Nacional **la readmisión del personal despedido por la** reducción de plantillas.

LOS MINISTROS A LA SALIDA DEL CONSEJO SON ABORDADOS POR LOS INFORMADORES

Madrid.—El señor Largo Caballero al salir del Consejo dijo a los periodistas que allí esperaban, que el Consejo había accedido a facultar la celebración de la Conferencia minera en atención a propuesta de la representación de la C. N. del T.

Uno de los periodistas preguntó al ministro si esta conferencia se celebraría en Madrid o en Oviedo, contestando el señor Largo Caballero a esta pregunta, que no se había designado el lugar donde tal conferencia debía celebrarse, y que desde luego se le había encargado de lis detalles de la ejecución.

También se le interrogó sobre si la huelga de Asturias terminaría una vez que se había autorizado la celebración de la conferencia minera solicitada.

—Creo—dijo el ministro— que mañana o pasado volverán al trabajo los huelguistas.

Al salir el señor Maura manifestó a los reporteros que se había firmado la combinación de Gobernadores, en cuya combinación había entrado el Gobierno civil de Barcelona, no pudiendo facilitar el nombre de la persona designada para este cargo porque aún estaba pendiente la evacuación de una consulta con el designado, a fin de evitar que ocurriese lo mismo que con el señor Bernis, que después de nombrado no aceptó el interesado, por encontrarse enfermo.

Se preguntó al ministro de la Gobernación a qué era debido que la duración del Consejo se prolongase hasta las once de al noche, y dijo que a que había que tratar muchos asuntos.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION FACILITA UNA NOTA

Madrid.—A las once menos diez de la noche, el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, entregó una nota a los periodistas, en la que se decía que con motivo del mensaje leído por el señor Maciá en la sesión de apertura de la asamblea de la Generalidad Catalana, el Gobierno había procedido con lealtad en el cumplimiento del pacto de San Sebastián, y que no era ni podía ser la aceptación ciega de la situación referente a los hechos totalmetne imposible de preveer y sí el compromiso de presentar a las Cortes Constituyentes.

REFERENCIA DE LO TRTADO EN EL CONSEJO

Madrid.—También el ministro de Instrucción Pública facilitó a la Prensa noa de lo tratado en el Consejo.

Justicia.—El ministro de este departamento dió cuenta al Consejo de los trabajos de las comisiones técnicas agraria y jurídica y que la última había terminado ya el anteproyecto de constitución y muy adelanados oros rabajos.

La primera de estas comisiones lleva también bien avanzado el estudio de la reforma agraria.

Instrucción. —Nombramientos de rector y vicerector, secretario y vicesecretario de Escuelas de Comercio.

—Idem director y vicedirector secretario y vicesecretario de los Institutos provinciales de Segunda Enseñanza.

—Nombrando decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, al catedrático de la misma don Benito Alvarez Builla.

—Dimisiones y nombramiento de delegados de Bellas Artes.

Trabajo.—Autorizando al ministro del ramo para convocar a una conferencia nacional minera.

—Propuesta al Gobierno de una fórmula que regule los trabajos en las minas.

En la reunión ministerial se examinaron las economías posibles en obras públicas, creyendo que la temporada actual es a propósito para la suspensión de determinados trabajos, pues ahora hay que dedicarse a las faenas agrícolas.

Se lamentaba la suspensión de obras en determinadas comarcas, pero no había medios que hacer algunos sacrificios.

Después de examinar minuciosamente todo, se hicieron las siguientes reducciones en el Ministerio de Fomento:

	Pesetas
Servicios Hidrográficos . . .	1.400.000
Defensas de encauzamientos	200.00
Subvenciones	.4.175.000
Total. . . .	6.500.000

En esta baja está inculida los Altos de la Albercha y el Pantano de la Toba.

Ferrocarriles: Mejoras y adquisición de material de línea en explotación. Dobles vías.	4.100.000
Renovación de vías y refuerzos de puetnes . . .	7.000.000
Adquisición de material móvil y de tracción	22.000.000
Servicios eléctricos	2.900.000
Otras obras de mejoras . . .	15.000.000
Total . .	51.000.000

Para atenciones de imprevistos, un millón.

Economía efectiva, 50 millones.

Atenciones más **urgentes** y no abandonar la renovación de vías y los refuerzos de puentes, que no pueden interrumpirse.

En estas partidas se calcula la baja, teniendo en cuenta las necesidades del presente año y las obras ejecutadas y pendientes de pago.

Siguen en curso **las obras de urgente ejecución.**

Se explican ampliamente estas partidas.

Ferrocarriles: Construcción de nuevas líneas.

Supresión de las acordadas por orden de menor utilidad en el proyecto de ejecución:

Ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena.	5.700.000
Idem de Puertollano a Córdoba...	3.500.000
Zamora a Coruña, segundo y tercer trozo	13.200.000
Baeza a Utiel. Secciones primera y segunda	9.000.000
Madrid Burgos (Primera sección)	5.600.000
Teruel Alcañiz	2.800.000
Ferrol Gijón (diversos trozos	900.000
Otras obras en condiciones de suspensión	2.500.000
Villa Prado a San Martín de Valdeiglesias	8.000.000
Total. . . .	44.000.000

La suma de las cifras globales de estas reduccic[illegible]s corresponden a servicios hidráulicos y mejoras y nuevas construcciones de ferrocarriles.

La economía, pues, asciende a CIEN MILLONES QUINIENTAS MIL pesetas.

Al Gobierno no se le oculta la importancia de esta medida, pero para paliar éstas se destinarán cantidades considerables para obras.

En el Ministerio de Marina se aprobaron las siguientes reducciones:

Fuerzas navales (personal)	559.536'84
Fuerzas aeronavales	49.767'58
Consumo de buques	500.000'00
Nuevas construcciones y bases navales...	23.613.782'00
Licenciamiento de marinería...	214.832'00
Total ...	24.937.938'22

A estas economías en los Ministerios de Fomento y Marina, hay que agregar las de Guerra en el segundo semestre, que ascenderán a unos 65 millones.

La mañana en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El presidente del Gobierno llegó temprano a la Presidencia, permaneciendo hasta las once con el subsecretario, despachando varios asuntos que había de llevar al Consejo de la tarde.

Después recibió varias visitas y entre ellas la de una comisión de Guadalajara, otras comisiones, gobernador del Banco de España, señor Carabia, y comandante Franco.

A la una recibió, como jueves, a los periodistas nacionales y extranjeros, diciéndoles que tenía pocas noticias que comunicarles y que a partir de hoy los Consejos de ministros tendrían lugar en el miniserio de Hacienda, por ser estas dependencias más frescas que las de la Presidencia.

Hizo un resumen de los hechos más salientes de la semana, diciendo que la actualidad son las elecciones en las que el Gobierno se abstendrá de intervenir.

Uno de los periodistas extranjeros preguntó al señor Alcalá Zamora si se había nombrado ya embajador en la Argentina, contestando que sí, que solamente faltaba un trámite de cortesía por lo que no podía dar nombre.

Como se le preguntase si la República sería federal o unitaria, contestó que la comisión asesora está estudiando el Estatuto y terminó hablando de política internacional.

EN INSTRUCCCION PUBLICA

Madrid.—En el ministerio de Instrucción Pública los periodistas fueron recibidos por el titular de este departamento, don Marcelino Domingo, que les dijo que en la sesión de bolsa de ayer se había invertido por la Junta de Protección a los huerfanos del Magisterio 461.469 pesetas en valores del Estado.

Dijo que al Consejo de la tarde se llevarían algunos asuntos de escaso interés.

Cumplimentaron al ministro el rector y secretario de la Universidad Central, varios profesores de Escuelas Normales y una comisión de la provincia de Huesca.

Manifestó también que había firmado una disposición concediendo a los auxliares de Escuelas Normales, el derecoh a asistir a los claustros con voz y voto.

EN TRABAJO

Madrid.—En el Ministerio del Trabajo visitaron esta mañana al señor Largo Caballero los delegados de la C. N. del T., proponiéndole la celebración de una conferencia nacional durante la cual se suspendería la huelga minera de Asturias.

Al hablar después con los periodistas el señor Largo Caballero, les dijo que la Comisión citada le había expuesto su deseo de que la mencionada conferencia tuviera lugar antes de la reunión de las Cortes Constituyentes, proyectando llevar este asunto al Consejo de la tarde y si lo aprueba el Consejo lo comunicaría al Gobernador civil de Asturias.

Un periodista preguntó al ministro la impresión sacada de la entrevista de referencia, cotnestando que se congratulaba de que la C. G. del T. se hubiese puesto al habla con el Gobierno pues cree que este es el mejor medio para llegar pronto a la solución de los asuntos.

Se le preguntó sobre la designación de Delegado del Trabajo en Andalucía y contestó que se había indicado a Lucio Martínez, pero se había desistido porque éste pensaba presentarse candidato **por Jaén.**

Agregó que tenía también en cartera el nombre de don Enrique de Francisco, residente en Eibar, y si éste no aceptaba, se nombraría a Lucio Martínez para todas las provincias andaluzas, a excepción de la de Jaén.

Dijo que los candidatos socialistas propuestos eran los señores Besteiro, Saborit, Cordero, Araquistain, Ovejero, Trifón Gómez y Sanchiz Banús.

Además me he enterado de que proponen mi candidatura por Córdoba, hablando en último término de la actuación de las Cajas de Previsión, agregando que la de Sevilla había hecho préstamos por valor de un millón de pesetas a los pequeños propietarios.

Notas políticas

LOS AVIADORES JIMENEZ E IGLESIA PIDEN EL RETIRO

Madrid.—Con motivo de la petición del retiro de los célebres aviadores capitanes Jiménez e Iglesias, los héroes del "Jesús del Gran Poder", de gloriosa recordación, los periódicos de la noche declaran que aunque pidan el retiro del ejército, no deben abandonar definitivamente la aviación.

UN BANQUETE EN HONOR DEL COMANDANTE FRANCO. -SU DISCURSO

Madrid.—Esta noche ha tenido lugar en uno de los merenderos de la Bombilla el anunciado banquete en honor del director de Aeronáutica don Ramón Franco.

Asisten entre otras varias distinguidas personalidades, el Gobernador set; director general de Seguridad, señor Galarza; y el director de Comucivil de Madrid, señor Ortega y Gasnicaciones. Todos estos señores pronunciaron discursos y el último pidió una poltrona ministerial para el comandante Franco.

El fiscal general de la República, que también asistió al acto, dedicó elogios grandes al homenajeado y se expreso la adhesión al homenaje de un representante de Cataluña.

Después de estos discursos, el comandante Franco habló para agradecer el agasajo diciendo que él estuvo siempre en vanguardia para derrotar a la monarquía y que aún la República carece de justicia, libertad, igualdad y fraternidad y mientras esto no se consiga no tendrá vida próspera.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD LLEGA AL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—A las nueve de esta noche y mientras se celebraba el Consejo en el ministerio de Hacienda, llegó a él el director general de Seguridad, don Angel Galarza.

Al salir fué abordado el señor Galarza por los periodistas que allí hacían información, a quienes dijo que había ido a conferenciar con el Gobierno.

Manifestó que había quedado terminada la reorganización de los servicios de policía y que mañana se publicará, pues antes tiene que hablar de este asunto con el ministerio de la Gobernación.

Los periodistas le preguntaron sobre la situación de los agentes de vigilancia que en número de cuatrocientos y en virtud de Real orden del año 1921 pasaron a la escala auxiliar, a extinguir vulnerando con ello la Ley de Presupuesto y la Ley orgánica del Cuerpo.

A esta pregunta de los reporteros, contestó el señor Galarza que ya había salido este asunto de la Asesoría Jurídica de la Dirección de Seguridad y que estaba solamente pendiente del dictamen que emitiera la comisión de reorganización.

Dijo también el director de Seguridad a los informadores sobre la detención de un usurero y que sobre esta cuestión había recibido gran número de denuncias, que estudiaría con detenimiento.

Agregó que el sábado próximo saldría con dirección a Zamora acompañado del ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, que tomaría parte en un acto de propaganda que había de tener lugar en dicha capital.

Creía que en este acto hablaría él y presidiría, y después el ministro de la Gobernación pronunciaría un extenso discurso **de gran importancia** política, el único que el señor Maura pronunciaría antes de la ceelbración de las Cortes Constituyentes.

DECRETOS SOBRE MANDOS DE REGIMIENTOS. - EL LAUREADO CORONEL VARELA, MANDARA EL 27 REGIMIENTO

Madrid.—Se ha firmado hoy por el presidente del Gobierno varios decretos del ministerio de la Guerra, sobre mandos de regimientos.

Entre otros decrets, figuran uno confiriendo el mando del regimiento de Infantería número 15, de guarnición en Algeciras, a don Emilio Sierra Castaño, y a don José Varela e Iglesias, para el mando del regimiento número 27, que guarnece Cádiz.

DECRETOS DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Madrid.—Se han firmado varios decretos del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, entre los que encuentran:

Decreto nombrando delegado de Bellas Artes de la provincia de Sevilla, don Juan María Aguilar, cesando en este cargo don Andrés Parladé.

LA ASAMBLEA DE LOS SINDICATOS UNICOS

Madrid.—Esta tarde se han reunido nuevamente en sesión la Asamblea de los Sindicatos Unicos.

Se propuso que se debía conceder el voto a la Confederación Anárquico Ibérica.

Recuérdase la actuación en el movimiento que trajo a España la República y se dice que si preciso fuera se terminara con la república para ir a la revolución social.

MMuchas delegaciones de provincias impugnan el informe, acusando al Comité de concomitancia con determinados elementos.

QUERELLAS CONTRA QUIÑONES DE LEON Y GENERAL MILAN DE BOSCH

Madrid.—El fiscal general de la República, señor Elola, ha facilitado a la Prensa una nota, diciendo que se ha presentado una querella contra el ex embajador de España en París, señor Quiñones de León, en la que se le acusa de infidelidad en la custodia de documentos a su cargo en la Embajada mencionada, documentos que como se ha dicho se refieren al expediente del comandante Franco, fugitivo de Jaca y refugiados políticos.

Se basa la querella en cuestión en una exposición que por el ministerio de Estado se ha enviado a la Fiscalía.

Se solicita del Tribunal Supremo que proceda contra el señor Quiñones de León y demás personal de la Embajada.

La otra querella de las dos que hacemos referencia, es contra el general Miláns de Bosch, cuando éste desempeñaba en Barcelona la Capitanía general de Cataluña, y en ella se le acusa del delito de prevaricación al destituir de manera ilegal a la Junta directiva de un establecimiento de Badalona y sustituyendo caprichosamente por otra.

LA TERCERA SESION DE LA ASAMBLEA PROVISIONAL DE LA GENERALIDAD. - SE LEE LA CONTESTACION AL MENSAJE DEL PRESIDENTE

Barcelona.—A las cinco y cuarenta y cinco de esta tarde se celebró en el salón de actos del palacio de la Generalidad, la tercera sesión de ésta, bajo la presidencia de Jaime Caner.

Este lee ante la asamblea la contestación que en la sesión de apertura leyó ayer el presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá.

Se dice en esta contestación que desde el año 1912, Cataluña viene luchando por mantener sus personalidad y lograr la libertad de su pueblo.

Se dice que el Estatuto solamente puede aprobarse interpretando las aspiraciones del pueblo catalán.

Durante la monarquía se desatendieron totalmente las aspiraciones de las clases comerciales y que es indispensable resolver los problemas que afectan a Cataluña, cambiando las cosas más vivas de la economía nacional y que es necesario incorporar a la clase trabajadora a la vida pública.

Dícese que debe acabar el imperio de la violencia y que nada de discursos estériles.

Cuando las Cortes Constituyentes acepten el Estatuto de Cataluña, entonces pasaremos de nuestro Soberanía, organizando nuestra vida pública propia.

Grandes aplausos.

LOS HUELGUISTAS ASTURIANOS DISPARAN CONTRA UN TREN. VARIOS HERIDOS. - DETENCIONES

Mieres.—Esta mañana, cerca de la estación de Turón, cuando el tren de la Empersa de estas minas marchaba conduciendo a varios empleados y obreros de la misma, varios elementos de los Sindicatos Unicos, que se hallaban apostados cerca del sitio donde el convoy había de pasar, dispararon varias veces sobre él.

Como consecuencia de estos disparos **resultaron seis obreros heridos,** entre los que figura un capataz.

Al saberse la noticia de esta agresión, en Mieres, la población se alarmó y condenó el hecho.

En Mieres se trabaja sin novedad.

La benemérita que ha llegado cumpliendo órdenes de la autoridad han registrado detenidamente los Sindicatos, creyéndose que se clausurarán sus centros.

MAS DETALLES DE LA AGRESION A UN TREN MINERO

Oviedo.—El Gobernador civil de esta capital al recibir a los periodistas dióles cuenta de la agresión de que se haba' hecho por varios grupos de sindicalistas a un tren minero de la empresa de Turón.

Dijo que los que iban en el tren citado contestaron a la agresión con varios disparos.

Inmediatametne se presentó la benemérita en el lugar del suceso.

De los seis heridos el más grave se llama Juan Soto Sotelo, y el capataz que como hemos dicho ambién resultó herido es Alejandro Urdanaes, que recibió un balazo en el pecho, interesándole el pulmón.

También en esta agresión al tren mitero se emplearon bombas de mano.

Se han practicado ocho detenciones.

Miscelánea de noticias

GITANILLO SE AGRAVA NUEVAMENTE. - EL BANDERILLERO VARE TAMBIEN HA RECAIDO

Madrid.—El diestro Gitanillo de Triana, que en estos últimos días iba mejorando, porque se había conseguido hacer desaparecer la meningite, ha enido una nueva complicación pues se le ha declarado una bronconeumanía.

La temperatura a última hora era demasiado alta.

—El banderillero Manuel Prieto Varé, que también ha tenido hoy varios golpes de tos y a consecuencia de los esfuerzos hechos se le rompió la médula, creyendo que se moría.

Por casualidad llegó a tiempo el doctor Segovia, que procedió con la mayor rapidez a ligar nuevamente la médula, evitando la hemorragia y consiguiendo así salvar al herido.

PUBLICASE UN DOCUMENTO SOBRE LA SITUACIO NCREADA A LA IGLESIA

Madrid.— Hoy se ha publicado un documento, firmado por los Metropolitanos españoles. En él se recuerda el canon 333 del Código de Derecho canónico.

La publicación de este documento se debe al estudio realizado sobre la situación creada a la Iglesia con motivo de este nuevo estado de cosas.

Añádese que ya los prelados expusieron diferentes veces a los fieles sus deberes para con las autoridades constituídas.

Esta manifestaciones satisfacen a los Metropolitanos porque confían que las autoridades respetarán a su vez los derechos de la Iglesia y de los católicos.

Agrega que los católicos españoles deben participar según los derechos que la ley les concede en las elecciones para las Cortes Constituyentes, y según además las palabras de Su Santidad Pío XI, adhiri[illegible]dose a la unión o acción en cualquiera partido sostener en las elecciones candidaturas que ofrezcan las suficientes garantías de defensa de la Iglesia y del orden social .

Habían pensado en callar—dicen los Metropolitanos—para no crear dificultades al Gobierno, pero después de los hechos producidos, se deciden a intervenir.

Terminan diciendo que los Metropolitanos dirigirán una exposición al presidente del Gobierno, esperando que nada se intentará ni permitirá respecto a la Iglesia y a sus derechos sin antes ponerse de acuerdos con la Santa Sede.

Firman el mencionado documento los cardenales arzobispos de Toledo, Tarragona y Sevilla, pariarca de las Indias, arzobispos de Valladolid, Velencia, Zaragoza y Santiago y el obispo de Jaén, por la archidiócesis de Granada.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

SE REUNE LA COMISION GESTORA

A las seis y media de la tarde y bajo la presidencia del señor Icardi, se reunió ayer la Comisión gestora, con asistencia de los vocales señores Terrero, Butrón, Romero, Chacón y Dorado.

Actúa de secretario el de la Corporación señor Balén, auxiliado por el oficial de actas, señor Beltrán.

Asiste también el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, set rataron los siguientes asuntos comprendidos en el orden del día:

Pedrones de cédulas personales del presente año, que se encuentran sobre la mesa, de los Ayuntamientos de Benaocaz, San Fernando, Villaluenga y Torre Alháquime.

Sobre la mesa.

Expediente sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Aprobados.

Escrito-reclamación del hortelano que fué del Hospicio de Jerez.

Los informes dicen que la plaza fué suprimida y que el hortelano percibió la indemnización acordada por la Comisión, importante 300 pesetas. Se desestima la reclamación.

Recepción definitiva de las obras de la carretera provincial de la Estación de San Fernando a la general de Madrid a Cádiz.

Se señala el día 16 para llevarla a efecto, designándose al señor Romero para que represente a la Corporación.

Factura de estancias causadas por una alumna en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, establecido en Madrid.

Informe la Intervención.

Expediente del pabellón de la provincia, en la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

Se lee un minucioso informe del arquitecto sobre la forma en que el pabellón se construyó, aportaciones de la Diputación y de los Ayuntamientos y de las cantidades pendientes de pago y de ingreso, y se acuerda abrir un concurso para el derribo sobre la base de 11.143'40, cifra señalada en el informe técnico como diferencia entre el valor de los materiales y gastos de demolición.

Idem del camino vecinal de Olvera a la Estación de Navalagrulla (ferrocarril de Jerez a Almargen).

Informe la Intervención.

Idem del camino vecinal de Benaocaz a la carretera de Grazalema a Ubrique.

Informe la Intervención.

Idem sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

Aprobado.

Idem del camino vecinal de la carretera de Madrid a Cádiz por la Trocha y los Tercios a Jerez.

Se da lectura al informe emitido por el ingeniero, en virtud de acuerdo de autorización, se aducen en él los datos y razones técnicas que justifican las pequeñas modificaciones introducidas en el proyecto, sosteniéndose que los materiales empleados no sólo se ajustan al plazo de condiciones, sino que en ocasiones lo superan y que el pliego de condiciones no obliga en forma tal que el ingeniero no puede alterar el proyecto, afirmándose que el técnico está autorizado para ello; aunque de todos modos la obra ejecutada responde al poryecto con ligeras variantes.

Dice también el informe que precisamente esta obra ha motivado felicitaciones a los directores y constructores de la misma. Justifica el ingeniero el retraso con que llegó a Jerez el día de la visita girada por el señor Terrero al camino vecinal de que se trata.

El señor Terrero dice que la tardanza en presentarse el ingeniero, no fué lo que más le sorprendió el día de la visita a las obras, sino la extraña presencia de los contratistas.

Insiste en las manifestaciones que hizo en la anterior sesión, de que él carece de competencia para juzgar técnicamente la obra, pero sin embargo hizo observaciones que le dictaba el sentido que todos tenemos para juzgar obras y construcciones.

Agrega que como el informe técnico afirma que la obra está ajustada al proyecto y al pliego de condiciones, la Corporación debe aprobar el expediente, aunque él no votará, pero si algún día se comprueba con la práctica que el camino está bien construido, no tendrá inconveniente en proponer un voto de felicitación para el ingeniero.

El señor Chacón se sorprende de que se diga que el ingeniero pueda alterar el proyecto, porque entonces huelga la previa aprobación; así podrá darse el caso, ya ocurrido alguna vez, de que se acabe el dinero, pero no la obra, y propone que se emita un dictamen por un tercero en discordia. Todas esas alteraciones—agrega—tendrían explicación si la obra se hiciesen por administración, pero no por contrata.

El señor Terrero insiste en que el informe facultativo hay que aceptarlo.

Interviene en la discusión el señor Icardi, y a propuesto del mismo se acuerda darse por enterado del expediente, y que en lo sucesivo no se hagan modificaciones en los proyectos sin consentimiento de la Corporación, aunque esas alteraciones sean facultad del ingeniero.

Informe sobre subvención a un funcionario para trasladarse a Madrid a tomar parte en oposiciones.

Como el informe de la Intervención dce que no hay consignación expresa en presupuesto para esta atención, se acuerda se libren 600 pesetas a justificar del capítulo de imprevistos.

Expediente del camino vecinal de Rota a Chipiona por los corrales y almadraba de Arroyo Hondo.

Se acuerda pase a la Sección de Vías y Obras, para que fije presupuestos.

Idem sobre reparaciones en el Balneario de la Palma y el Real.

Motivan estas obras el rabo de tuberías que se llevó a efecto en el Balneario y algunas reparaciones precisas.

Se autorizan por su importe de 2.000 pesetas.

Idem sobre derechos que reclama el subdelegado de Medicina, por reconocimiento de presuntos alienados, para ingreso en el Manicomio.

Como no existe crédito en presupuesto, se acuerda se abone con cargo a los gastos de Manicomio, comunicándose así a los debidos efectos a la dirección del establecimiento.

El señor Icardi dice que las familias debieran pagar estos gastos, pero el señor Butrón, en términos un poco irónicos, dice que ello supondría que los otros médicos que han de reconocer al presunto demente cobrarán también y la familia tendría que satisfacer honorarios a tres facultativos.

Idem relacionados con cédulas personales.

Sobre la mesa.

Instancia del contratista de las obras de terminación del ángulo Sur-Este del Hospicio de Cádiz.

Solicita el contratista que se le otorgue un documento comercial descontable y el informe de la Intervención dice que en ese caso debe dejarse sin efecto el acuerdo de la Corporación, que autorizó la cancelación de la fianza.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la Intervención.

Escrito de la hija de un portero, dando gracias por el acuerdo de pésame que le fué comunicado.

Enterada.

Expedientes con motivo de entrega solicitada por dos albergados que fueron del Hospicio de Cádiz, de cantidades que tenían impuestas en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad.

Desestimados.

"Gaceta" en que se inserta disposición que afecta a la Corporación.

Se refiere al plazo para declarar lesivos los acuerdos de las Corporaciones.

Enterada.

Expediente en que se da cuenta de la situación de los Ayuntamientos al 30 de mayo del corriente ejercicio.

Se da lectura a una relación de las deudas de los Ayuntamientos por aportación municipal. El importe total del débito de los Ayuntamientos asciende a 135.052'65 pesetas.

El interventor con concisión pero con claridad, explica la procedencia de los débitos ya que muchas veces la retención que a los Ayuntamientos practica la Delegación de Hacienda no alcanza para cubrir la aportación, pudiendo en cambio compensarse en sucesivas liquidaciones y reclamando en último término a los Ayuntamientos el déficit que pudiera resultarles.

El señor Icardi, propone y así se acuerda, que se autorice a la presidencia para realizar gestiones cerca de los Ayuntamientos para que liquiden sus descubiertos, ya que la Diputación no puede demorar las atenciones de Beneficencia y personal.

Instancia de don Servando Rama Canales, haciendo presente ha cedido a don Antonio Rama Canales, el suministro de carnes a los establecimientos de la Beneficencia provincial.

El informe de la Secretaría es en el sentido de que puede accederse, con arreglo a contrato a la petición formulada. Se lee la cláusula 12 del contrato, que se refiere a la cesión y vuelve a informar el secretario en el sentido de que el primitivo contratista queda obligado ante la Corporación en unión del nuevo, y con esa salvedad se accede a la petición formulada por don Servando Rama.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del ejército del pasado mes de mayo.

Aprobados.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de mayo.

Arroja las siguientes cifras:

Total existencia en primero mayo e ingresado en el mes	455.987'86
Pagado en Mayo	323.317'56
Existencias	132.660'50

Expediente relacionado con recurso contencioso, sobre nombramiento de un funcionario.

El señor presidente dice que este recurso se encuentra en el Supremo en apelación y el procurador interesa la designación de letrado, debiendo informar la Secretaría respecto del interés que puede tener para la Corporación este asunto.

El señor secretario dice que el Tribunal provincial confirmó el acuerdo de la Corporación, desestimando la petición del reclamante y fallando de conformidad con las pretensiones de la Diputación y del coadyuvante.

Apeló el recurrente y en estos momentos existe el interés de la Corporación en defender un acuerdo y el del funcionario coadyuvante.

El señor Terrero dice que la Corporación no debe tener interés en que prosperen asuntos dictados por la anterior Diputación, sin perjuicio de que el funcionario que hoy ocupa el cargo defienda los derechos que puedan asistirle.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Terrero y de la presidencia, no ser parte en el pleito que se ventila.

Permiso de un funcionario para trasladarse a Madrid.

Concedido.

Autorzación a los funcionarios para asistir a la asamblea que ha de celebrarse en Madrid.

Se acuerda conceder a los que la soliciten.

Licencia al señor Terrero, que la solicita por un mes.

Concedida, aun lamentando su ausencia, y deseando se logren sus deseos y aspiraciones.

El señor presidente dice que para evitar incidentes entre los asilados y el personal administrativo de los establecimientos benéficos provinciales, había redactado unas instrucciones para el régimen interior de los mismos, a que se da lectura, y que son aprobadas. (La falta de espacio nos impide publicar esas instrucciones).

Informe sobre la liquidación de la recaudación en período ejecutivo del año 1929 de Puerto de Santa María.

El señor Chacón propone y así se acuerda, que por el jefe de la sección de Arbitrios se informe sobre el retraso en la rendición de estas liquidaciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Chacón dice que ha recibido un escrito del Patronato de Formación Profesional en el que solicitan les sean abonadas once mil pesetas que le adeuda la Diputación.

El señor Icardi promete que serán complacidos en cuanto sea posible, los deseos del señor Chacón, y que se librará, si no toda, una parte de esa cantidad.

El señor Butrón hace entrega de un escrito del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, solicitando se construya un camino de aquel pueblo a Casas Viejas.

A propuesta de la presidencia, se acuerda pase a la Sección de vías y obras para estudio.

El señor Chacón solicita la reparación del camino de San Roque a "El Toril", pues con un pequeño gasto ahora se evitará otro mucho mayor dentro de unos meses.

También el señor Chacón da lectura a un escrito del recaudador de Cédulas de La Línea, explicando el retraso en la liquidación de las cuentas por motivos que la Corporación estimó justificados.

El señor presidente dice que los funcionarios que no pueden realizar los servicios en los plazos reglamentarios, deben cuando menos poner en conocimiento de sus jefes la situación de los trabajos para justificar esas demoras.

Y por último el señor Chacón dió lectura a un expuesto sobre cédulas personales, proponiendo la modificación de las tarifas, suprimiendo la cédula especial de militares, elevando las clases en forma tal, que pueden existir cédulas superiores a mil pesetas para los grandes propietarios de bienes o valores y rebajando, en cambio, las tarifas correspondientes a las rentas de trabajo, cuando los sueldos sean inferiores a 6.500 pesetas.

Se acuerda tomar en consideración el expuesto del señor Chacón, pasando a Intervención, para que previos los necesarios estudios, se formule la correspondiente propuesta.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Cádiz

DELEGACION DE BENEFICENCIA Y SANIDAD

En el Sanatorio Marítimo de Chipiona, en el Pabellón erigido por doña Carolina Montes para hijos de Cádiz, existen dos vacantes para niños y niñas de seis a doce años.

Para solicitar el ingreso se precisa sean hijos de Cádiz y con preferencia huérfanos de marinos o pescadores, debiendo presentarse las instancias extancias extendidas en papel simple, acompañadas de informe de conducta de los padres, durante cinco días, o sea hasta el día 15 del actual, en la Secretaría Municipal, Sección segunda.

Cádiz, 9 de Junio de 1931.

El Delegado,
Santiago Rodríguez Piñero.

Desde San Fernando

COMIDA INTIMA

En la Academia de Infantería de Marina se reunieron ayer en almuerzo íntimo los señores profesores de dicha Academia y los alumnos que terminan su carrera, cuyos nombres dimos en nuestra edición anterior.

SUFRAGIOS

En la Parroquia diocesana se celebraron en la mañana de hoy solemnes sufragios por el eterno descanso del que fué nuestro respetable convecino don Benjamín López Aldazábal, padre del director de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

A este religioso acto asistieron numerosos amigos y la mayoría de los empleados de oficinas y talleres de la referida entidad constructora.

RENUNCIA

Con carácter irrevocable han presentado sus renuncias de los cargos de concejales para los que fueron elegidos en las pasadas elecciones, don Manuel y don Luis Caramé Pineda.

Posiblemente, a estas renuncias seguirán las de otros señores electos.

PERIODISTA

Algo mejorado de las fiebres que padeció, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don José María Fernández, batallador periodista de la inmediata población de Puerto Real.

AYUDANTE PERSONAL

Ha sido designado ayudante personal del Excmo. Sr. Capitán general del Departamento don Manuel Fernández Almeyda, el teniente de navío don José Fernández Pery.

SUPERNUMERARIO

Se le ha concedido el pase a la situación de supernumerario al capitán de corbeta don Pascual Cervera Jácome.

NECROLOGIA

Dejó de existir el empleado de la Compañía de Tranvías don Manuel Bueno Gutiérrez, hermano de nuestro particular amigo don Carlos, ex concejal de este Ayuntamiento, a quien enviamos el más sentido pésame.

GARCIA BOZANO

Cartera de noticias

UNA DENUNCIA

El guardia de primera clase Leandro Rodríguez, dice a la Comisaría de su Cuerpo, que a las 12 y 35 horas de ayer jueves en la Plaza de la Libertad se le presentó el que dijo llamarse Modesto Ruiz Sillero, vecino de Vejer de la Frontera, calle Diego de Luna número 12, el cual presentó denuncia contra Manuel Pereira Gonzálvez, con domicilio en el Puerto de Santa María, calle Cielo número 67, por haberle entregado una máquina de escribir, marca Corona, a principio del pasado enero, y como no se la devolvía, se trasladó a esta capital, por tener conocimiento de que el citado Pereira se encontraba aquí, por lo que se procedió a su detención y conducido a la Comisaría de Policía, manifestó que la citada máquina la tenía empeñada en el Monte de Piedad en 125 pesetas.

A LA COMISARIA

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a las que manifestaron llamarse Carmen Cervera, de 50 años, y a Concepción Viqueira González, hija política de la anterior, ambas con domicilio en Santa Lucía, porque ambas se maltrataron de obras, dando lugar a un fuerte escándalo.

POR ARROJAR PIEDRAS

Manuel García Lancho, de 11 años, con domicilio en Ana de Viya, 70, ha sido denunciado por la guardia municipal por arrojar piedras, rompiendo un cristal en dicho paseo número 78, cogiéndole otra piedra a la mujer llamada Carmen Moresco Mariño, que habita en la Avenida Cayetano del Toro, 78, siendo asistida en la Casa de Socorro de aquel sector, de contusión en la región parieal izquierda.

LESIONADA

Manuela Pacheco Ruán, de 46 años de edad, con domicilio en José Marenco y Gualter, 15, fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios de una herida contusa de 0'02, con hematoma, en la región frontal, que le fué inferida con una piedra en el Campo de Santa Elena, ignorando quién sea el autor.

POR UNA PIEDRA

La anciana de 54 años, Rosario Llarena García, con domicilio en San Juan de la Cruz, 49 (San Fernando), al transitar por la calle Ramón Ventín, esquina a San Miguel, de una obra que se está verificando se desprendió un trozo de repisa, alcanzándole en la cabeza, causándole una herida contusa en la región frontal de pronóstico reservado, de la que fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

CAIDA CASUAL

Manuel Leal Bruzo, de 7 años, con domicilio en Santo Domingo, 18, fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de una herida contusa en la región parietal derecha, a consecuencia de una caída casual en la plaza de Topete.

Candidatos a diputados

En reunión celebrada anoche en esta capital, por la representación de los elementos socialistas de toda la provincia, se acordó, después de amplia discusión, presentar los siguientes candidatos para diputados constituyentes:

Don Antonio Roma Rubies, don Juan A. Santander, don Vicente Hernández, don Pedro Malperfers y don Mariano Cancelo.

Tanto el acuerdo de aspirar a cinco puestos, como los nombres de los candidatos, fué tomado mediante votación.

Hoy acordará el partido republicano el número de candidatos que presentará y designará las personas que figurarán en la candidatura.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidos las siguientes personas:

Servando Utrera Molina, de 19 años y con domicilio en Concepción, 2 y 4; de herida incisa en el segundo dedo del pie derecho y erosión en el dedo gordo, por accidente del trabajo en "La Unica".

—Magdalena Ayala Santos, de 72 años, Obispo Calvo y Valero, 6; de ingestión de sosa.

—Un hijo de Juan de Dios y Angeles Rodríguez, de seis días, Obispo Calvo y Valero, 19; de hemorragia umbilical.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Manuel Pacheco, con domicilio en Botica, 18; de herida contusa con hematoma en la región frontal, que le fué inferida en el Campo del Sur.

—Anonio Santillana, Hércules, 23, de quemaduras de primer grado en el meñique izquierdo, que sufrió por accidente de trabajo en la calle de Santiago.

—Isabel Ama, San Roque, 4; de siptimia.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 12 Viernes

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID

Con 120.000 Pesetas
22695 La Línea de la Concepción
Con 65.000 Pesetas
18213 Madrid.
Con 25.000 Pesetas
7172 Barcelona.
Con 10.000 Pesetas
9513 Palma de Mallorca.
Con 2.000 Pesetas
9593.
20221.
26458.
8904.
4203.
15857.
36078.
28996.
26492.
21291.

CON 400 PESETAS

DECENA

16 93

CENTENA

246 369 276 436 710 998 680 786 157
814 254 116 773 723 514 823 181 574
794 553 912 350 816 487 670 596 124
550 481 493 191 146

MIL

317 456 320 907 784 902 117 423 948
743 735 680 629 648 197 242 032 762
006 921 939 685 843 772 897 410 499
196 711 587 468 984 293 372 885 888

DOS MIL

013 349 448 787 486 032 155 872 729
268 408 445 610 082 545 646 576 502
732 810 563 596 319 976 587 762 332
155 201 950 487 388 631 502 853 752
811 979

TRES MIL

924 567 923 422 034 297 022 346 108
158 481 133 687 474 445 002 461 663
655 019 315 693 942 411 326 722 952
853 730 888 231 209 873 082 971 053
884 702 176 361 165 700 142 599 753
656 182 275 538 070 583 694 861

CUATRO MIL

392 987 172 436 756 796 121 746 104
932 940 291 887 728 356 119 062 693
856 874 736 394 302 085 878 707 488
473 872 646 171 133 046 412 689 429
518 995 540 714 189 859

CINCO MIL

575 587 863 879 638 674 806 778 663
385 097 310 597 581 118 838 713 614
895 255 057 425 394 676 875 272 794
117 583 179 817 235 808 805 454 870
534 422

SEIS MIL

374 943 152 957 770 707 367 281 432
498 998 700 477 759 290 185 972 410
983 399 574 390 912 067 564 211 785
412 842 111 670 831 101 935 132 629
232 583 436 224 891 590 663 647

SIETE MIL

070 524 956 222 088 531 185 907 718
231 469 921 646 896 811 457 507 669
902 798 254 765 114 086 570 442 043
425 788 892 039 114 490 296 216 463
417 252 091 833 464

OCHO MIL

224 862 046 279 212 093 696 514 342
545 939 679 931 842 231 073 249 018
835 317 165 885 527 523 426 419 692
225 395 482

NUEVE MIL

685 928 080 172 034 525 101 369 993
139 624 351 540 247 362 070 186 224
181 308 670 404 229 621 394 637 557
137 485 141 235 698 934 453 676 161
948 658 425 967 201

DIEZ MIL

510 682 853 635 699 694 630 826 273
196 343 622 986 205 189 765 034 707
044 865 353 304 734 172 459 070 147
411 705 857 034 636 458 951 813 725
114 385 359 673 553 560

ONCE MIL

409 100 762 719 624 225 345 554 975
678 140 403 880 259 261 005 767 543
318 170 290 763 394 480 242 893 551

DOCE MIL

622 209 324 096 328 818 893 707 966
709 706 823 668 980 029 204 575 486
748 882 454 259 394 157 632 891 926
787 512 920 530 250

TRECE MIL

611 439 332 710 497 067 657 811 747
933 856 667 898 401 205 360 161 808
186 129 937 030 414 166 337 635 478
847 536 875 032 119 580 761 430 563
373 739

CATORCE MIL

023 763 925 347 884 229 418 831 001
143 252 790 716 835 760 373 170 275
472 643 597 888 997 456 654 130 819
083 562 141 617 972 135 567 965 985
950 619 070 354 265 113 740

QUINCE MIL

372 380 429 819 786 676 689 104 331
740 570 253 639 466 067 898 245 389
604 228 603 994 103 734 623 024 138
037 926 681 315 635 974 887 487 662
071 906 710

DIECISEIS MIL

102 654 952 759 784 389 623 077 646
473 747 418 428 892 777 681 188 015
695 088 527 894 755 566 582 503 982
054 887 168 916 514 640 937 948 345

DIECISIETE MIL

459 916 212 840 677 037 335 413 580
875 891 304 118 311 822 582 959 390
035 418 771 484 141 652 813 081 145
502 752 550 920 137 254 166 133 616
479 783 879 422 182 170

DIECIOCHO MIL

741 458 252 811 021 958 663 402 574
821 675 591 017 734 193 882 288 825
360 650 780 437 467 209 267 232 517
943 752 074 386 522 834 205 113 560
956 552

DIECINUEVE MIL

343 027 392 042 576 659 375 061 421
422 034 701 840 487 473 393 053 602
206 353 398 128 106 054 164 557 722
104 871 547 462 807

VEINTE MIL

205 405 253 220 719 333 987 465 607
483 432 309 926 214 380 816 421 226
363 661 121 511 478 272 037 714 185
265 328 075

VEINTIUN MIL

267 408 669 732 313 052 696 763 405
328 741 454 776 047 238 968 996 964
992 231 146 276 904 545 512 835 467
510 124 717 674 369 352 123 066 292
363 955 181 729 051 428 794 795

VEINTIDOS MIL

179 434 501 575 561 804 802 434 833
958 545 029 641 331 664 320 390 887
154 482 471 465 404 796 119 898 960
526 839 900 105 450 799 610 863 963
942 595 264 520

VEINTITRES MIL

611 858 301 739 972 610 307 146 763
675 297 229 498 850 184 059 323 993
087 366 476 071 936 697 645 732 823
927 513 159 262 385 775 979 336 698
867 867 417

VEINTICUATRO MIL

817 162 365 956 847 665 061 614 318
398 119 525 399 715 348 045 211 729
827 018 951 562 255 097 092 482 622
789 833 769 108 438 078 561 365 701
149 269 623 491 158

VEINTICINCO MIL

088 542 284 225 104 041 459 579 769
776 469 926 089 768 859 626 611 374
686 025 192 144 486 310 763 249 367
235 851 342 847 432 525 856 752

VEINTISEIS MIL

190 151 805 625 169 013 294 729 449
337 005 612 147 591 447 000 588 523
301 785 945 679 578 956 107 326 735
475 837 764 021 079 126 110 630 216
298 869 493 613 550 019 330 512

VEINTISIETE MIL

444 993 982 598 342 462 597 634 671
006 938 264 085 566 977 156 306 058
990 831 421 211 748 186 137 968 929
904 585 932 143 014 222 540 847 510
077 540 299 071 528 346 986 675 142
816 851

VEINTIOCHO MIL

011 025 370 643 757 875 298 806 390
796 167 453 434 076 617 955 973 550
826 701 663 586 211 158 176 690 201
881 980 572 277 807 502 568 253 815
275 415 866 498 369 074 346

VEINTINUEVE MIL

279 982 655 567 316 532 217 505 200
345 805 215 397 224 025 161 747 724
752 319 095 004 074 700 219 400 986
533 434 430 541 698 659 903 441 980
633 455 778

TREINTA MIL

036 154 335 291 058 770 651 855 135
289 277 140 744 699 379 509 650 429
848 905 171 794 397 992 862 900 844
728 947 997 428 403 318 949 475 070
290 067 994 270 533 943 957 886 431
338 809

TREINTA Y UN MIL

287 927 770 842 004 428 975 341 243
560 293 494 516 445 838 505 678 952
628 789 392 124 925 229 453 308 325
882 608 609 407 931 537 768 485 332 851
383 955 657 905 601 836 536 024 299 306
621 723 892

TREINTA Y DOS MIL

315 107 136 655 676 200 629 653 681
717 070 547 871 814 948 950 643 691
571 802 500 378 149 039 793 929 637
371 639 773 402 496 785 704 151 442
261 304 270 775 483 202 664 107 510
222 960 808

TREINTA Y TRES MIL

080 159 810 027 634 515 720 506 137
897 820 373 923 772 698 804 223 430
597 725 123 088 255 418 480 194 357
491 959 839 143 471 274 653 337 440
511 143 629 966 217 178 659 695 750
386

TREINTA Y CUATRO MIL

203 404 823 737 786 999 564 497 813
689 777 903 269 923 356 722 233 617
453 478 383 517 284 558 603 217 746

TREINTA Y CINCO MIL

789 571 812 921 090 528 334 870
359 565 628 739 157 054 705 254 936
009 803 312 198 822 056 388 669 352
962 232 492 653 390 324 658 338 655
531 957 870 805 793 948 520 271 558
853 682 832 432 273

TREINTA Y SEIS MIL

162 589 053 659 846 791 065 561 889
478 172 347 608 660 251 073 865 012
095 159 819 279 139 794 738 722 665
996 640 018 725 272 093 412 189 182
792 908 499 146 309 680 247 753 820
917 630 202 307 555 168 892 413 436
781 750

(-) De la vida local (-)

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador recibió ayer numerosas visitas, entre ellas las de los alcaldes de Olvera, Medina y Jimena; el jefe del Servicio forestal, don Gabriel Matute, presidente de la Junta de Obras del Puerto; don Carlos Derqui, cónsul de Grecia; el arquitecto municipal, señor Sánchez Estévez, y el periodista portugués, señor Nobre.

EL GOBERNADOR RECIBE A LOS PERIODISTAS

A las dos y media de la trade de ayer, recibió el gobernador a los periodistas, a los que comunicó que había estado en Sevilla el miércoles, con objeto de saludar al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, que se en encontraba en la capital de Andalucía.

Al propio tiempo—agregó el gobernador—visité al nuevo capitán general de la región, señor Ruiz Trillo, persona a quien ya conocía, por desempeñar la Capitanía general de Aragón durante el tiempo en que fuí gobernador de Guadalajara.

A esta conferencia con el general—continuó diciendo—asistieron también los gobernadores de Granada y Sevilla, pues el señor Ruiz Trillo deseaba conocer la opinión de las autoridades civiles con respecto a la conveniencia de levantar el estado de guerra en las provincias andaluzas. Los gobernadores manifestaron al general que no veían inconveniente en que cesara el estado de guerra, pues el orden y la tranquilidad no podían ser más absolutos; como consecuencia de estos informes, el señor Ruiz Trillo anunció su propósito de girar una visita a las distintas provincias, a fin de decretar después el levantamiento del estado de guerra.

En la conferencia se trató también de las dificultades que en algunos pueblos agrícolas presentan los patronos, que se ven amparados por el bando de Cabanellas, y se hacen fuertes, cuando precisamente lo precedente, el que todos se sometan a las bases paritariamente concertadas y aprobadas.

En Sevilla visitó también el señor González Tartabull al coronel Spiazu, interinamente encargado de la Dirección general de la guardia civil, agradeciéndole el destino a esta provincia de los cincuenta guardias que le tenía anunciado y que ya se encuentran en Cádiz, prometiendo el señor Spiazu destinar a esta provincia algún material móvil, desde luego motocicletas y a ser posible también camiones, que faciilten la rápida movilización de las fuerzas.

Confirmó el gobernador que había llegado a Sanlúcar, procedente de Africa, el general Sanjurjo, quien realizó el viaje en hidro, embarcando seguidamente en el cañonero "Lazaga", con rumbo a Sevilla, saliendo seguidamente para Madrid, a fin de reintegrarse a su destino de director general de la Guardia civil. Tenía el gobernador propósito de haber saludado al general Sanjurjo en Sanlúcar, pero el trabajo que se le aglomeró, con motivo del viaje del día anterior a Sevilla, no se lo permitió, por lo que una comisión del Ayuntamiento de aquel pueblo saludó al general en nombre del gobernador.

Dijo el gobernador que había estudiado y aprobado el expediente electoral de Cádiz, desestimándose todas las protestas formuladas y quedando únicamente pendiente la cuestión de incompatibilidad e incompatibilidades, cuya resolución corresponde a la propia Corporación.

Preguntó uno de los periodistas cuándo se constituiría el nuevo Ayuntamiento, y el señor gobernador contestó que no lo sabía, pero que sospechaba que hoy o mañana.

Ampliando la noticia dada el otro día sobre la designación de quién ha de sustituir al señor Pemán en la presidnecia de la Academia de Bellas Artes, manifestó que la propuesta había recaído en la señorita Josefina Campos Morilla.

En la visita que le había hecho el señor Matute, le anunció el propósito de las fuerzas tradicionalistas y de acción nacional de presentar candidatos para los puestos de minoría en las próximas elecciones.

En cónsul de Grecia habló con el gobernador de las dificultades que, por la administración de Correos se ponían a los tripulantes de un barco de aquel país, para la expedición de certificados en que enviaban cheques de divisas extranjeras.

Y el arquitecto señor Sánchez Estévez, estuvo en el despacho del gobernador para tratar del asunto relacionado con el traslado de la sillería del convento de Santo Domingo al Museo de Bellas Artes.

Volvió el señor González Tartabull a referirse a los conflictos de índole social que existen en algunos pueblos, para acoplar el personal sobrante, atribuyendo en gran parte al conflicto para acoplar el personal obrero sobrante al retraimiento de los patronos, porque en esta época del año deben tener ocupación todos los obreros del campo y es injustificado cuanto este año ocurre.

Con este motivo, hizo el gobernador un caluroso elogio del jefe de la Sección de Trabajo, señor Lóriga, que con tanto celo y competencia viene ocupándose de todas estas cuestiones, logrando los mayores éxitos.

Creía el gobernador que todos los conflictos se irán resolviendo merced a la actividad del señor Lóriga, y con la organización, las comisiones municipales de policía rural, decretadas por el ministerio de Economía, para normalizar los trabajos agrícolas en todos los pueblos.

Terminó el gobernador su entrevista con los informadores, comunicándoles que entendiendo de gran interés para Cádiz los proyectos de la Junta de Obras del Puerto pendientes de aprobación ministerial, se había dirigido al ministro de Fomento, rogándole hiciera cuanto fuese posible para el más rápido despacho, habiendo recibido carta del señor Albornoz, en el que le participa que el del malecón Sur ha pasado a informe del ministerio de Hacienda y el del dique de San Felipe al de Economía.

Como ustedes verán—dijo el señor Tartabull—estos asuntos tan vitales están en marcha.

Gobierno Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY VIERNES

Parada.—Regimiento de Infantería número 27 y el Regimiento de Artillería de Costa, número 1.

Jefe de día y Presidente de la Punta de reconocimiento y Provisiones.—Señor Comandante de Artillería, don Gabriel Iriarte Jiménez.

Imaginaria—Sr. Teniente Coronel de Infantería, don Manuel Pacheco de Leyva.

Hospital y Provisiones.—Cuarto capitán de Infantería.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Infantería.

Conducción de enfermos dados de altas de Hospital a sus Cuerpos.—Artillería.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de E. M. accidental, Juan Sánchez Plasencia.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Delegación se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de don E. Muñoz, Depositario Pagador y don Rosendo Calatayud.

También se ha señalado el pago de las diez fracciones del premio mayor del sorteo de la Lotería del día primero del actual, que se paga en Cádiz.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, señor Icardi, recibió ayer mañana en su despacho oficial la visita de don Jose Cassi, alcalde de Puerto de Santa María; y don José A. de Cortazar, interventor del mismo Ayuntamiento; don Joaquín Amaya, don Gabriel Zambrano, don Rafael María de Puelles, director interino del Hospital de Mora; don Juan J. García Sánchez y don Francisco Ramos, médicos de la Beneficencia provincial.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Ultima semana de cine sonoro

Hoy viernes 12 de Junio de 1931, a las siete y a las diez y treinta,

¡Acontecimiento artístico!

Ultimo día de la superproducción "Cinaes" en nueve partes, titulada "Las castigadoras del Broadway" con partes en técnicolor.

Completará el programa un dibujo sonoro.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Universal, titulada BURLA BURLANO. Extraordinario éxito de la preciosa y eminente artista Betty Compson y del notable galán Kennet Harlan. Desde las 6'30.

El lunes ULTIMA FUNCION a beneficio de los obreros sin trabajo, cuya entrada será gratuita, pudiendo, el que lo desee, contribuir con un óbolo para dicho fin.

Audiencia Pública

VISTA DE AYER

En la Sección primera se vió una causa del Juzgado de San Roque, seguida por lesiones contra José García Moya.

Según del juicio se desprende, parece que el procesado tuvo cuestión, por una broma, con Miguel Santos Cortés, y aquél dió a éste con una cacerola en la cabeza, y con este artefacto de los guisos le hizo un desaguisado, pues le causó lesiones de las que curó el Santos a los 42 días.

El señor Fiscal interesaba la pena de un año de prisión y 210 pesetas de indemnización.

El defensor, señor Beltrami, demandaba la absolución, y terminada la prueba, modificó el señor Fiscal sus conclusiones, rebajando la pena a cuatro meses y un día de arresto mayor, a cuya definitiva calificación se adhirió la defensa.

JUICIOS PARA HOY

San Roque.—Atentado.—Carlos Savariche Soiza.—Sres. Domínguez y Sierra.

Cádiz.—Hurto.—Manuel Perala Conejo.—Sres. Amigueti y Meléndez.

LOPIN.

Fiestas en Madrid

VIAJES ECONOMICOS

Con motivo de las fiestas que para conmemorar el advenimiento de la República y en homenaje al Gobierno Provisional vienen celebrándose en Madrid, los días 10 al 25, del actual, las Compañías de ferrocarriles han establecido viajes económicos.

Los precios para estos viajes son:

Primera clase, 135'95 pesetas; segunda ídem, 101'30, y tercera ídem, 58'90.

Por todo billete se cobrará, además, el impuesto del timbre móvil que corresponda, y el impuesto prima del seguro obligatorio.

Los billetes se expenden del 9 al 18 del presente.

REDACCION Y ADMINISTRACION: JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 69 - Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA - Cádiz

AÑO LV - 1931 | NUMERO 20.544 | Junio 13 Sábado

- Los nuevos concejales -

OPINIONES Y PROYECTOS

D. Buenaventura Carrera, católico.

Sorpresa grande hemos causado al joven y culto catedrático de Oftalmologia de nuestra Facultad, cuando le hemos expuesto el plan de nuestra visita, que es el de conocer sus proyectos sobre la gestión municipal que hoy comienza.

.. ..

—Crea usted que igual que esta fué la sorpresa que recibí al enterarme que por gestión y trabajos de unas cuantas personas, efectuado todo ello sin mi conocimiento y en pocas horas, fuí elegido para formar parte del Municipio gaditano.

.. ..

—Tuvo que contrariarme por mi ninguna preparación para desempeñar ese cargo, aunque agradeciéndolo más que si hubiera sido elegido por figurar en cualquier Comité político, pero me preocupa por tener ahora que echar sobre mis ocupaciones diarias de mis enfermos, la cátedra, el Hospital y la Secretaria de la Facultad, estas otras que han de originarme mi nuevo cargo y que representa ante todo un estudio detenido para poder imponerme de mis obligaciones municipales y poder cumplirlas con el celo que pongo en todos mis trabajos.

.. ..

—No, señor; nunca actué en política, aunque puede decirse que me crié y viví en ambiente republicano cuya forma de gobierno sentía; republicano y republicano activo fué mi padre y figuró en algún Comité en Gerona, donde nací, pero católico ante todo no podia adaptarse a ciertas normas que con relación a mis fundamentales creencias tenía dicho partido y por eso permanecí siempre alejado de la política en todos sus sectores.

.. ..

—Sí; allí, en el Ayuntamiento, seré politicamente un elemento aislado, aunque dispuesto a trabajar—como creo lo estarán todos los demás—por los intereses de Cádiz, sin olvidar sus intereses espirituales que muchos abandonan y que deben tenner en cuenta.

.. ..

Se puede, adatándose a las circunstancias, unificarlo todo y preocuparse tanto material como espiritualmente de la clase necesitada, a la que a pesar de muchas predicaciones, no se ha atendido en sus muchos y justos deseos con el cariño y atención que merece.

.. ..

—Como ya le he dicho, llevo en Cádiz unos cuatro años; en este Cádiz al que yo mucho quiero y cuya historia admiraba desde antes de formar esta ciudad mi segunda patria chica, pero en todo ese tiempo no he hecho más que ocuparme de mi profesión, que me embarga todo el tiempo, sin haber pensado siquiera en estudiar los asuntos municipales por la razón no sólo de tiempo como le digo, sino porque nunca pensé ir al Municipio.

.. ..

—No señor, no he leído más que algunos comentarios de la prensa, que me han causado el natural pesar que a todos los españoles tiene que producirle esos sentimientos y manifestaciones de los que no quieren llamarse españoles por haber nacido en Cataluña.

.. ..

Eran varias las personas que en el recibidor esperaban al médico y no pudo el periodista hacer más extensa esta agradable conversación con el concejal, porque ello proporcionaba una demora en el alivio en sus padecimientos a aquellos que iban buscándolo de la ciencia del joven y muy culto catedrático de la gaditana Facultad de Medicina.

IMPRESIONES

Sobre recuerdos de las últimas horas de un reinado

"Nos despedimos del Rey. Fué un momento de gran emoción. No hubo ninguno a cuyo rostro no asomaran las lágrimas, y no faltó quien no pudiera contener los sollozos."

(*Conde de Romanones.*)

¿Eran sinceras las de todos? Admitámoslo así. Tan recientes los sucesos; los ánimos exaltados y, además, oyendo sólo a uno de los actores, al parecer el que dirigía, no se puede enjuiciar sobre hecho tan complejo.

La Historia, en su día, sentenciará y podrá conservar el recuerdo de algún nombre con el vergonzoso calificativo del Conde D. Julián, y aclarará, también, si no se pudo ir a la "Puerta del Sol" por iguales o parecidas razones que impidieron ir a "Monte Arruit".

Llegará el tiempo en que todo se conozca, pero de momento las frases que transcribimos del artículo de referencia, van a servirnos para unas deducciones que apreciamos pudieran utilizarse en provechosa lección para esta raza demasiado emotiva, haciéndola más viril.

Es verdad incontrovertible que la Historia siempre se repite, y encontramos en la caída actual de nuestra Monarquía, parecido grande con la del último reino de los árabes en España; por esto consideramos aplicable el comentario que unas lágrimas derramadas por motivo análogo, inspiraron a la Sultana Aixa, madre del Rey moro, las célebres frases con que dicen increpó a éste, las cuales, ahora, plagiándolas pluralizadas, debieran aplicarse a los que actuaron de plañideras, si es exacto lo que el Conde escribe: "Llorad, llorad como débiles mujeres lo que no supisteis defender como hombres".

EL MARQUES DE VILLAPESADILLA
Sevilla, 10 de junio, 1931.

La exportación de capitales

UNA APREHENSION EN EL MUELLE

Circularon ayer rumores de haberse llevado a efecto una aprehensión de una importante cantidad que se intentaba exportar al extranjero.

De la información que pudimos recoger resulta que don Cipriano Díaz Fernández, natural de Huelva y que llevaba unos veinte años residiendo en Norte América vino a España hace ocho meses para parar una temporada al lado de su familia y cuando ayer mañana se disponía a embarcar para Nueva York en el vapor "Arnús", fué sometido como todos los pasajeros, a un minucioso reconocimiento, hallándose en su poder dos resguardos del Banco de España justificativo del depósito de la Sucursal de Huelva, de 35.000 pesetas nominales de Deuda Amortizable sin impuestos.

El vista de servicio en el muelle levantó la oportuna acta, instruyéndose el correspondiente expediente que fué fallado por la Junta Administrativa de la Delegación de Hacienda, quien facilitó la nota que insertamos en otro lugar.

Ahora los tribunales de Justicia dirán si el hecho es o no constitutivo de delito de contrabando, pudiendo en caso afirmativo, imponer una multa que puede llegar hasta el quíntuplo de la valoración de los efectos aprehendidos.

El juzgado tan pronto como la Delegación de Hacienda puso a su disposición al detenido, comenzó a practicar diligenciacs tomando declaración al Cipriano Díaz, que terminada su declaración, quedó en libertad.

NOTA DEL DIA

Empieza hoy la actuación del primer Ayuntamiento de la República y puestos, como siempre, nuestros deseos, en el bien de Cádiz, son nuestros votos los de una acertadísima gestión que pueda recordarse como ejemplar en la historia del Municipio gaditano.

Reconocemos que no es sencillo ni mucho menos, el trabajo a desarrollar, pero si se deja todo interés particular o personal fuera de la casa, si se trata de continuar lo bueno y de corregir lo que honradamente pueda creerse está equivocado, si se huye de dar sensación de resoluciones de asuntos que aún no lo sean y si en fin, no hacen perder la tranquilidad y buen juicio las alturas del poder, entonces la gestión será fructífera de bienes para el pueblo y de satisfacción para sus administradores.

No hubo política, no, aunque otra cosa quieran decir, en los Ayuntamientos de los señores Blázquez y Carranza; no hubo más que una decidida y firme resolución de terminar con lo que nunca debió existir—y que es necesario que no vuelva—y de dedicarse con una fe y energías singulares a la realización de mucho de lo que Cádiz necesitaba desde hacía muchos años.

Es ridículo a estas alturas negar la impresión gratísima que en el pueblo gaditano dejó la actuación de aquellos Ayuntamientos; y nuestros deseos son, y Dios sabe cuán verdad es lo que escribimos, de que al terminar su cometido el Ayuntamiento que hoy empieza a regir los destinos del pueblo, podamos recoger en estas columnas iguales sentimientos.

Y aunque algunos opinan que ahora a régimen nuevo procedimientos nuevos, nosotros creemos que en lo que a la administración municipal se refiere, no debe haber más que este tema y ste lema:

¡Todo por bien de Cádiz y por la continuación de su resurgimmiento!

Construcciones Marítimas

COMENTARIOS A UN DISCURSO

"El único problema hispano-americano noble, de momento, es la elaboración de un derecho intercional que comprenda y una a todos los pueblos de la raza hispana."

(Tesis sustentada por el Ministro de Trabajo señor Largo Caballero, en su discurso de Ginebra.)

Cuanto se haga y se pretenda para borrar de una vez y para siempre el triste recuerdo de pasados y lamentables errores, cometidos durante la época colonial, con el fin generoso de unir, consolidándolos, los lazos de confraternidad que deben existir entre todos los pueblos de raza hispana, que surgieron y se agigantaron al conjuro maravilloso de un gesto heroico que descubrió el continente americano; cuanto se haga por ennoblecer un recuerdo de maravillosa grandeza, debe merecer el aplauso de cuantos se interesan y laboran a favor del prestigio de España y cooperan para que su porvenir adquiera el máximo esplendor que su historia y sus hechos legendarios reclaman.

Por eso y sólo por unir nuestro esfuerzo al impulso general, recogemos en este artículo las palabras del discurso del señor Largo Caballero que más nos han conmovido y cuya importancia no se nos oculta, porque fueron dirigidas a una representación muy lucida del Cuerpo diplomático hispano-americano y de las Repúblicas de Portugal y Brasil, reunidas para ofrecer un homenaje al Ministro español que tan halagüeño papel ha representado en las Conferencias de Ginebra.

Las manifestaciones del señor Largo Caballero significan, a nuestro juicio, el comienzo de una hábil política de atracción hispano-americana que, borrando resentimientos históricos, liquide un pasado peligroso todavía, y desvanezca tópicos del viejo estilo que entorpecen y dificultan toda acción útil y beneficiosa para el desarrollo de una amplia acción prometedora de gratos y fecundos resultados.

No es preciso, pues, asegurar cuanto nos place ese propósito del señor Largo Caballero, tan en harmonía con nuestras exposiciones acerca de ese particular. Abrigamos, sin embargo, el temor de que si a eso sólo se limita el programa del señor Ministro del Trabajo, resuciten forzosamente aquellos lirismos de viejo estilo, en pugna constante con otras más razonables aspiraciones, más prosaicas, sin duda, pero más prácticas e realdad, y de mayor relieve y urgencia.

Y ante el silencai del señor Ministro dejando pasar sin rozarlo siquiera el problema de las comunicaciones marítimas, que tanto afecta al desarrollo, al desenvolvimiento de las relaciones comerciales entre aquellos pueblos y España, no podemos por menos que significar cuanto nos puede dañar o beneficiar esa omisión, que no sabemos a qué pueda obedecer.

Es el señor Largo Caballero persona de reconocido mérito; su campaña en el campo social se ha destacado siempre por la sinceridad y la competencia. Es imposible, por tanto, suponer siquiera que desconozca la importancia que tiene la crisis obrera del personal de los establecimientos constructores marítimos, en especialidad en la provincia de Cádiz, donde el despido de operarios produce grandes trastornos, y si no se remedia a tiempo, podrá llegarse a la clausura de factorías que constituyen casi el único medio de vida de la totalidad obrera.

De momento, por tanto, es preciso subvenir a evitar ese serio peligro; después ya veremos qué solución se da a un problema que afecta a las relaciones hispano-americanas, que tanto y con razón preocupa al señor Largo Caballero.

Nos consta que las autoridades gaditanas realizan activas gestiones para que se ordene la construcción de dos buques petroleros; esto sería lo bastante ahora para evitar grandes males; después ya hablaríamos del compromiso de colocar quillas de buques que hagan el recorrido hasta la América hispana, reanudando las rutas del Norte del Pacífico y Filipinas, cuyo comercio tan ópimas garantías en beneficios nos ofrecen.

Es claro que a esos tan necesarios proyectos deben anteceder tratados de comercio que afiancen su resultado, pero es lógico suponer que tanto el señor Largo Caballero como sus compañeros de Gobierno, estén preparándolos cuidadosamente.

Por ahora, pues, debe insistirse en que el Gobierno ordene la construcción de esos buques petroleros, sin desamaparar la gesitón de otras obras de mayor y más positivo empeño.

No hemos de cerrar este artículo sin que consignemos la decepción que nos produce el silencio con que las Sociedades obreras dejan pasar el tiempo sin pedir un día y otro trabajo para los Astilleros gaditanos. Ese silencio es peligroso y puede interpretarse en un sentido dañoso para todos. Ya lo hemos dicho en otra ocasión: el personal obrero debe unirse a cuantos laboran por el auge de la construcción naval. Cádiz vive sola y exclusivamente de las riquezas que el mar le ofrece y de las industrias que en su bahía radican; dejar que el tiempo las destruya y la apatía las empequeñezca, constituye una terrible equivocación, que debemos lamentar sinceramente.

FILIPHO

(:) ALUMNOS BECARIOS (:)

La Federación Gaditana de Estudiantes Católicos, creó tres becas que adjudicó, mediante concurso, entre niños cuyas familias carecen de medios económicos para **costearles estudios.**

Los tres alumnos becarios han correspondido al interés por ellos demostrado, como lo prueban las brillantes calificaciones obtenidas, que a continuación publicamos **y por las que les** felicitamos, así como hacemos constar la satisfacción de la Federación al ver que su esfuerzo ha sido coronado por el éxito.

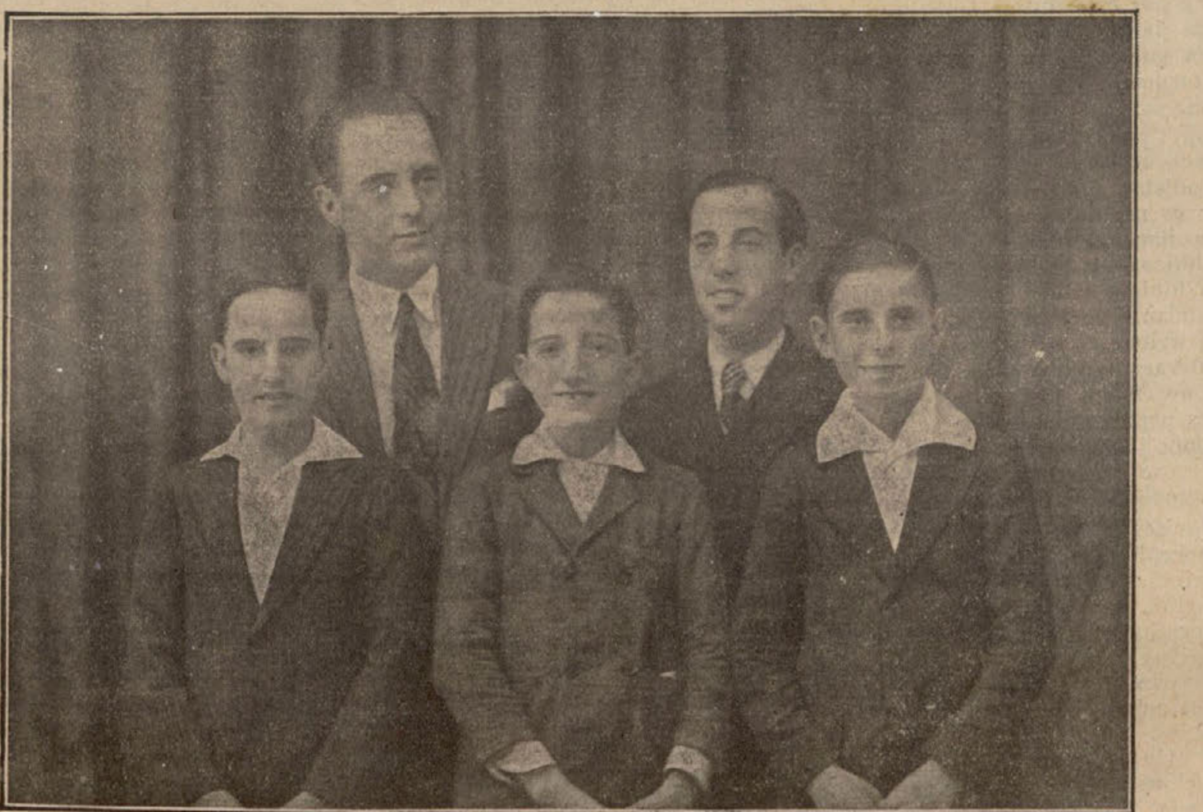

FRANCISCO OLIVA

(Alumno de Bachillerato)

E. de Aritmética.—Sobresaliente.
E. de Terminología.—Idem.
Francés (primer curso).—Idem.
Geografía e Historia Universal.—Idem.
Religión.—Certificado aprobatorio.

RAFAEL OTEO

(Alumno de Comercio)

E. de Historia Universal y de España.—Matrícula de Honor.
E. de Geografía General y de España.—Sobresaliente.
Aritmética y Geometría.—Idem.
E. de Gramática.—Idem.

EZEQUIEL PEÑA

(Alumno de Magisterio)

N. de Aritmética y Geometría.—Sobresaliente.
N. de Historia e H.ª Edad Antigua.—Id.
Teoría y práctica de la lectura.—Id.
Música (primer curso).—Idem.
Religión e Historia Sagrada.—Notable.
Geografía General y Regional. Id.
Dibujo.—Idem.
Caligrafía.—Idem.

Los católicos ante las elecciones

Toledo. Los metropolitanos españoles han hecho la siguiente declaración colectiva pastoral:

"Deber tristísimo del cargo de pastoral es el que a odos los obispos de la Iglesia caólica impone el canon 336 del Código vigente del Derecho Canóngo, en el que se establece que los prelados han de vigilar para que no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica y que deben procurar que se conserve la pureza de la fe y de las costumbres en el Clero y en el pueblo cristiano, y que en las escuelas de los niños y de los jóvenes se dé la instrucción y educación al tenor de los principios de la religión Católica.

El cumplimento de este deber sacratísimo ha movido a los metropolitanos españoles a reunirse en las actuales circunstancias para estudiar serenamente la situación creada a la Iglesia española, con el nuevo esado de cosas, y dictar, de acuerdo con el sentir del Episcopado, la actual declaración colectiva pastoral, que puede servir de norma común de criterio y de acción a los católicos españoles.

Apartados en absoluto de las contiendas politcas de partido, según la disciplina eclesiástica, atienden únicamente al bienestar espiritual de los fieles, que les están confiados, y a la defensa de los sacrosantos e inalienables derechos de la Iglesia, que bajo jurameno, se obligaron a mantener incólumes, el día de su consagración espicopal.

Particularmente, todos y cada uno de los prelados españoles han recordado ya a los fieles los deberes que les ligan a las autoridades constituídas, y la obligación que les incumbe de cooperar al bien común y al mantenimiento del orden social.

Los metropolitanos españoles, reunidos de nuevo, ratifican plenamente esas manifestaciones de los prelados, en la confianza de que las autoridades respetarán los derechos de la Iglesia y de los católicos, en una nación en que casi la totalidad de la poblacón profesa la Religión Católica.

En estos momentos, en que la nación ha de manifestar su voluntad en las ya próximas Cortes Constituyentes, no cumplirían los prelados con una obligación gravísima de su cargo, si no recordasen a los colólicos españoles, juntamente con el deber ciudadano y de conciencia de respetar y obedecer a las autoridades constituídas, otros apremiantísimos deberes ciudadanos de conciencia que en estos momentos transcendentales para la Patria y para la Iglesia española pesan sobre los católicos españoles, respecto de la nación.

Al recordar los metropolitanos estos deberes de conciencia, no hacen sino obrar de plenísima conformidad con las doctrinas de la Iglesia, tantas veces proclamadas en recientes documentos emanados de la cátedra de la verdad.

Los católicos españoles tienen en la actualidad el deber estrictísimo de tomar toda la parte activa que puedan, según las leyes, en las elecciones que se avecinan para las Cortes Constituyentes.

Tiene, asimismo, el deber—son palabras de Pío X—una vez que se trata de gravísimos intereses de la religón y de la Patria, de unirse circomún, ynaopa amfñyp ñ y yp cunstancialmente para una acción común, y esta unión la juzgaba el Sumo Pontífice Pío X necesaria e indispensable y agregaba que es deber indispensable de todo católico adherirse prontamente a tal unión o acción práctica común, sea cual fuere el partido político a que pestenece.

Es, pues, apremiante, en la actualidad, el que los católicos, prescindiendo de sus tendencias polít'icas en las que pueden permanecer libremene, se unan, de una manera seria y eficaz, a fin de conseguir que sean elegidos para las Cortes Constituyentes candidatos que ofrezcan plena garantía de que defenderán los derechos de la Iglesia y del orden social.

Los prelados españoles, en su deseo sincero de no crear dificultades al Gobierno provisional, han callado hasta el presente, con la esperanza que serían por él íntegramente respetados los derechos de que por tantos títulos viene gozando la Iglesia en Espña. Mas su silencio pudiera ya ser interpretado fácilmente como aquiescencia a medidas del Poder público y a hechos gravísimos que han producido penosísima impresión a los católicos, por lesionar derechos suyos preciadísimos, por los que los prelados tienen el deber de velar, ya que perenecen al patrimonio de la fe y de las costumbres crstianas del pueblo español.

Al denunicar con honda amargura estas medidas y estos hechos, sobre los que los metropolitanos dirigirán una exposición al señor presidente del Gobierno provisional de la República abrigan todavía la esperanza de que el Gobierno conforme a los propósitos que tantas veces ha manifestado de paz y de concordia, nada intentará, ni permitirá, respecto a la Iglesia y a sus derechos, sin ponerse de acuerdo con la Santa Sede.

Termina la pasoral diciendo que "son tiempos, los actuales, en los que se hace preciso recurrir al Sacratísimo Corazón de Jesús, por medio de su Inmaculada Madre, con constantes fervientísimas oraciones, que recaben las gracias que tanto se necestan en los actuales momentos históricos, para la prosperidad espiritual y material de la Patria".

Firman los cardenales Segura, Vidal y Barraquer e Ilundain; el Patriarca de las Indias, los arzobispos de Valladolid, Valencia, Zaragoza y Santiago, y el obispo de Jaén.

Los abogados jerezanos

Nos complacemos en insertar a continuación el telegrama que numerosos abogados del Colegio de Jerez de la Frontera dirgen al señor Presidente del Gobierno.

"Presidente Gobierno Provisional República:

Los que suscriben, Abogados Colegio Jerez Frontera, como Católicos y hombres de ley, protestan sentidamente ante ilustre compañero que preside Gobierno de las disposiciones dicadas con menoscabo intereses Religión y de la situación creada varios Prelados y Ordenes Religiosas que quebrantando el orden jurídico ofenden respetabilísimos sentimientos, restando afectos y simpatías nuevo régimen.—Carlos Rivero.—Francisco Martel.—Santiago Lozano, Juan L. Pérez y Roldán, Juan Ballesteros y Romero, Juan Ruiz, Juan F. Lassaletta, Juan Velarde, Pedro L. de Lassaletta, Salvador Rivero, A. Ruiz Carriedo, C. J. Valenzuela, Ramón G. Pelayo, Pedro Ysasi, Fernando C. de Lassaletta, Juan García Pérez, Juan M. de León, Gonzalo Pérez, Juan Bautista Camacho y Morphy, Juan Esteban Navarro, A. Camacho, José M. Coloma, José M.ª Vázquez del Aguila."

Antiguos Alumnos de la Mirandilla

JUNTA GENERAL

El domingo 14 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en esta Escuela, la Junta general, semestral, reglamentaria, rogando a todos puntual asistencia.

Por la noche, a las nueve, interesante función de circo, pudiéndose recoger las entradas por la mañana, después de la Junta.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—Marcelino Domingo a Cataluña.—Carlos Espla, nuevo Gobernador de Barcelona.—El Congreso de Acción Nacional.—El Subsecretario de la Presidencia desmiente su separación de la derecha republicana.—Franco es partidario de que Guerra, Marina y Aire, se agrupen bajo un ministerio que se llamaría de Defensa Nacional.—Se cree que Martínez Anido se presentará hoy en el Ministerio de la Guerra.—El Comandante Franco y el Capitán Medrano candidatos por Barcelona.—La contienda electoral en toda España.—Noticias importantes de Barcelona.

La mañana en los Ministerios

EN ESTADO

Madrid.—El señor Lerroux regresó ayer a Madrid, de su excursión a Extremadura.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El señor Alcalá Zamora, recibió numerosas visitas, entre ellas la del embajador de Francia, el comandante Franco, el general Queipo de Llano y el gobernador del Banco de España.

Al retirarse de su despacho el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que el orden y la tranquilidad era absoluta en toda España y que según le comunicaba el ministro de la Gobernación, van resolviéndose las pequeñas huelgas que existen.

EN GUERRA

Madrid.—Regresó de Badajoz, el señor Azaña, el que asistió a su despacho de Guerra, donde recibió a los periodistas, a quienes manifestó que era inexacta la modificación del decreto sobre retiros, agregando que este asunto puede decirse que ya pasó a la historia.

EN TRABAJO

Madrid.—El director de las Minas del Castillo de las Guardas, conferenció con el señor Largo Caballero, exponiéndole la imposibilidad de acceder a las pretensiones de sus obreros en huelga por solicitar aumento de salario, aunque se podían conceder otras peticiones que formulan.

El ministro encomendó al director de Trabajo el estudio de este asunto.

Manifestó el ministro a los informadores, que se habían resuelto las huelgas de los albañiles de San Feliú de Guixols, la de horticultores de Leganis y la de obreros del campo de Salamanca, habiéndose conjurado la del ramo de construcción de León y con respecto a los mineros de Asturias creía que el sábado reanudarían el trabajo.

Dijo también que se habían cursado las órdenes para que la conferencia minera de Madrid se celebre lo antes posible.

Se refirió el señor Largo Caballero a la visita que le hizo una comisión de empleados de Banca y Bolsa, y dijo que se le habían quejado de represalias por parte de los patronos.

De estas cosas—añadió—tendrán que arrepentirse los capitalistas algún día, pues parece no quieren darse cuenta de la realidad.

Terminó anunciando que se procederá inmediatamente a la elección de vocales de los Comités que, como el de Bolsa, han terminado su mandato por llevar más de tres años en el desempeño de su misión.

EN INSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Instrucción al recibir a los informadores les dijo que en el último Consejo se había aprobado un proyecto de decreto creando 27.000 escuelas, de las que antes de fin de año estarán construídas más de 7.000

También se aprobó otro decreto englobando en una sola partida todos los créditos consignados en el presupuesto del departamento con destino a subvenciones, cuya partida se destinará totalmente a obligaciones de enseñanza.

Por otro decreto se autoriza la colegiación de los arquitectos, aspiración constante de la clase.

Manifestó también el ministro que la Dirección de Enseñanza superior organizará durante el verano algunos cursillos para maestros.

Comentó el señor Domingo la rapidez de la obra que realiza la república, superior a la de tercera república francesa, y dijo que solamente las reformas en la enseñanza justifica el advenimiento del actual régimen, que ha hecho más en un año que la monarquía en cincuenta.

Terminó el ministro anunciando que en el **expreso de esta tarde** saldría para Barcelona, de donde se propone regresar el próximo lunes.

Hacienda y Economía

LA OPERACION DE CREDITO CON FRANCIA

Madrid—Mañana saldrán para París el gobernador del Banco de España, señor Carabia, y el director del Banco de Bilbao, para comenzar las negociaciones para una operación de crédito con la Banca francesa.

EL 20 POR 100 DE PROPIOE

Madrid.—Recibió el ministro de Hacienda a una comisión de los Ayuntamientos de la provincia de Cuenca, que interesó del señor Prieto se modifiquen las disposiciones relativas al impuesto del 20 por 100 de Propios, que son onerosas para las Corporaciones municipales.

LA POLITICA ECONOMICA DE LA REPUBLICA

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había recibido varias visitas, entre ellas una comisión de Camalde Lozoya.

Anunció el señor Prieto que dentro de unos días llegarán a España León Blun y Auriol, este último presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara francesa.

Los dos son personalidades destacadas del partido socialista francés y su viaje tiene por objeto conocer la situación política y económica de España, desde el advenimiento de la República.

CAMBIOS

Madrid.—Francos, 38'85; Libras, 48'25; Dolares, 9'91.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—En Hacienda han facilitado una nota oficiosa, en la que se dice carecen de fundamento los temores de algunas entidades industriales de que la operación de crédito que se proyecta con la Banca francesa repercuta en las negociaciones para el convenio comercial hispano-francés, afirmándose en la nota que el ofrecimiento hecho por el Gobierno francés no alude a la más mínima concesión en ese terreno.

Las conversaciones para el empréstito son indispensaelMqadon9sh préstito son independientes de las que el ministro de Economía pueda llevar en el aspecto comercial y tratar con la libertad más absoluta.

Notas políticas

EL PRORBLEMA DEL CAMPO ANDALUZ .- LO QUE DICE SANCHEZ DALP

Madrid.—El opulento labrador andaluz, señor Sánchez Dalp, hablando del problema agrario en Andalucía, ha manifestado que los jornales que los obreros del campo pretenden cobrar importan más que el producto de la cosecha, y afirmó que el subsidio de cinco a seis pesetas que se concede a los obreros es contraproducente, pues el obrero se acostumbre a no trabajar.

Negó que la Confederación y la Unión General de Trabajadores tengan influencia sobre la clase obrera, que no hace caso de lo que esos organismos puedan disponer.

Juzga como más grave elp roblema en el campo de Córdoba y Jaén, donde todos sueñan con la poseción de un fusil, y elogió **la labor del general** Cabanellas, afirmando que gobernantes de ese temple es lo que necesita la República.

MARCELINO DOMINGO A BARCELONA

Madrid.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don Marcelino Domingo, en el expreso marchó a Barcelona con objeto de tratar en dicha capital del acoplamiento de candidaturas en las próximas elecciones generales.

En la noche del sábado y después de haber terminado su labor en Barcelona, el señor Domingo saldrá para Valencia, a cuya capital llegará en la mañana del domingo, donde en un campo de fútbol dará una conferencia política, a las siete de la tarde, del mencionado día, a consecuencia del calor.

El lunes regresará el ministro a Madrid.

Dijo el ministro a los periodistas que está satisfecho de la actuación que viene desarrollando el Gobierno, creyendo que nada surgirá hasta después de las elecciones.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA CARLOS ESPLA

Madrid.—Acompañando al ministro de Instrucción y en el breack de Obras públicas, salió en el exprés el nuevo Gobernador civil de Barcelona, periodista y secretario que de Blasco Ibáñez, Carlos Esplá, que va a hacerse cargo del mando de dicha provincia.

En un departamento inmediato al breack de Obras públicas, va también a la capital catalana el subsecretario del Ministerio de Economía Nacional y el Director general de Comercio, señor Raventós.

LOS ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA AGRICULTURA

Madrid.—Se ha firmado por la Presidencia un decreto aplicando la ley de accidentes del trabajo a la Agricultura.

EL CONGRESO DE ACCION NACIONAL

Madrid.—Por la tarde de hoy se reunió el Congreso de Acción Nacional.

Presidía el señor Verges, hablando don Joaquín Ramos y el señor Cadenas, quién dijo que Acción Nacional acataría los poderes constituídos, recomendando al público que asistía al acto la obligación en que se encontraban de **intervenir en las próximas** elecciones generales.

Hizo referencia, exaltando su valor, a la reciente encíclica del Pontífice Pío XI.

Respecto a la República española dijo que dudaba si sería federal o unitaria.

Cirilo **Tormo habló de los** derechos de **los católicos.**

Al levantarse a hablar el Director del periódico madrileño "El Debate", Angel Herrera, fué calurosamente ovacionado.

Este dijo que los católicos deben estar al lado del Gobierno por ser éste el poder constituído.

Aboga por el cumplimiento por el Concordato con la Santa Sede, salvando así la unidad nacional, que quedaría descompuesta en veinticuatro horas.

Hace referencia a los acuerdos tomados por los elementos vascos en Azpeitia, señalando especialmente el que hace referencia al concordato con el Vaticano.

Dijo el señor Herrera que el programa para la candidatura de Acción Nacional debe ser Constitución, cuestión financiera, cambio, enseñanza y todo aquello que pueda ser atropellado.

Fué largamente ovacionado el director de "El Debate".

Después de haber terminado su discurso el señor Herrera, recomendó a los asistentes prudencia y silencio cuando terminado el acto saliesen a la calle.

El público que asistió al mitin era verdaderamente extraordinario y muy selecto.

UNA NOTA DEL SUBSECRETARIO DELA PRESIDENCIA

Madrid.—El subsecretario de la presidencia del Gobierno Provisional de la República, don Rafael Sánchez Guerra, ha facilitado una nota sobre lo ocurrido en Córdoba, donde se ha dicho que trata de separarse del partido derecha republicana que acaudillan los señores Alcalá Zamora y Maura, lo que es completametne falso, pues sigue y seguirá perteneciendo al mencionado partido, de derecha republicana, liberal.

Lo que ha pasado es, que en Córdoba el caciquismo ha hecho de las suyas, pues en el enjuague que han hecho con la candidatura, a poco si me quedan sin puesto allí, aunque ya parece que han reaccionado.

Yo me presentaré como republicano independiente por la circunscripción.

Mañana se designarán los candidatos de la agrupación provincial para las Constituyentes.

También—agregó el señor subcretario de la Presidencia—me quieren presentar en Valencia la derecha liberal republicana, en unión de radicales y socialistas.

A mi padre lo presentarán en Córdoba por la circunscripción de la capital.

EL SINDICATO DE TELEGRAFOS

Madrid.—Como consecuencia de la visita que ayer hizo al subsecretario de Comunicaciones, señor Abad Conde, los elementos directivos del Sindicato de Telégrafos, ofreciéndole el apoyo del mismo, que está formado por el 90 por 100 de los funcionarios de este Cuerpo, expresáronle su adhesión a la República y la promesa formal de que laborarán por el bienestar y el engrandecimiento de ésta.

En breve se reunirá en el Palacio de Comunicaciones el Pleno de este Sindicato, para tratar de la aprobación del reglamento por el que ha de gobernarse dicha organización.

MANIFESTACIONES DE FRANCO SOBRE LA AVIACION

Madrid.—El director general de Aeronáutica, comandante don Ramón Franco, ha hecho a los periodistas algunas manifestaciones sobre la aviación.

Dijo Franco que es contrario a la creación del ministerio del Aire, entendiendo que sería mejor que esto la unificación de los ministerios de Guerra, Marina y Aire, en un sólo ministerio, que se llamaría Ministerio de la Defensa Nacional.

Aboga por la unificación de la aviación militar y por la creación en Los Alcázares de una Escuela de Tiro de Bombardeo y otra de Aviación Naval a siete kilómetros de la primera, de idéntico cometido.

Habla después de la aviación comercial, diciendo que debe estar en relación con la militar, pues en tiempo de paz esta ultima constituye una carga para el Estado, mientras que en la guerra la civil se organizaría militarmente, sirviendo como reserva.

Dijo por último el comandante Franco en su conversación con los periodistas, que hoy la aviación militar es republicana, estando dispuesta a hacer todo lo necesario para estabilizar el régimen presente.

Si hiciese falta una escuadrilla, se pondrían inmediatamente en acción cien aviones, que en media hora se apoderarían de Madrid y Barcelona, sin necesidad de careta contra los gases asfixiantes, porque la aviación dispone de bombas que es el más poderoso elemento de combate en la actualidad.

Manifestó también que es preciso democratizar la aviación, creando en provincias centros de enseñanza de aviación.

Terminó diciendo que asegurar los servicios comerciales de aviación es neecsario ir a la revisión de los contratos actuales con las Compañías españolas, que al presente llevan una vida lánguida, obligándolas a organizar sus servicios en condiciones de eficacia.

EL CONGRESO DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Madrid.—Esta tarde continuó sus tareas el Congreso de la C. N. del T., presidiendo Progreso Blanco, y asistiendo el leader del sindicalismo, Angel Pestaña.

Se dió cuenta de la adhesión del grupo anarquista de Bruselas.

Presentáronse varias proposiciones.

El señor Ariz, por el Comité Nacional de la C. N. del T., expuso la actuación revolucionaria de esta organización, que fué aprobada por unanimidad.

OSSORIO Y GALLARDO HABLA DE LA COMISION JURIDICA QUE PRESIDE

Madrid.—El ex ministro señor Ossorio y Gallardo, que preside la Comisión Jurídica Asesora, hablando con los periodistas de la labor que ésta viene realizando, ha manifestado que el anteproyecto de Constitución encuéntrase muy avanzado.

También está ultimada la organización judicial, según las bases de enjuiciamiento civil y criminal.

Establecimiento de las relaciones con la Iglesia; esto va muy de prisa y su terminación está supeditada a la busca de antecedentes económicos.

También va muy avanzado el acoplamiento al actual del Código del año 70.

Después se ocupará la Comisión mencionada del estudio de otros proyectos.

Se negó a explicar cómo se resolverían los diferentes proyectos a cargo de la Comisión mencionada interín no los conozca el Gobierno.

Como se le preguntase por los informadores cómo encuentra la lucha por las elecciones para las Cortes Constituyentes, el señor Ossorio y Gallardo rehuyó la respuesta que él se hallaba alejado de la política combativa.

Agregó que sus amigos le habían ofrecido presentarle en Zaragoza por la derecha liberal.

Agregó que no daba un paso para buscar un acta y que de dos o tres capitales le habían pedido autorización para presentar su candidatura y he concedido esa autorización y si me eligen ocuparé un sitio en el Parlamento.

En las Cortes Constituyentes—terminó diciendo el señor Ossorio—actuaré solamente como abogado.

LA COMISION QUE INFORMA EN LA REFORMA AGRARIA INFORMA ANTE EL GOBIERNO

Madrid.—La comisión nombrada para estudiar la reforma agraria, informa ante el Gobierno; sobre este informe se guarda por todos la más absoluta reserva.

No obstante esta reserva, se dice que uno de los acuerdos es la de proponer como de secano de toda finca de reciente regadío, con lo que se beneficiaría a los propietarios, aumentando en tres veces más el valor de las tierras.

CONFERENCIAN EL GENERAL SEÑOR SANJURJO Y EL SEÑOR LOPEZ FERRER

Madrid.—A las cinco y treinta de esta tarde, el general Sanjurjo estuvo en el domicilio del nuevo Comisario civil de Marruecos, señor López Ferrer, conferenciando con él, que duró largo tiempo, diciendo al salir el primero que la tranquilidad allí es grande y que la maquinaria funciona con perfecta normalidad.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—En el ministerio de Hacienda facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde, una nota oficiosa, en la que se dice que algunas entidades industriales se habían dirigido al ministro de Hacienda, expresándoles s utemor de que el convenio financiero con Francia en vías de negociación, repercutiría en perjuicios de la industria española, por sus posibles reflejos en un acuerdo comercial con Francia, frente a la supuesta alarma, asegura que el Gobierno francés al formular su ofrecimiento no ha hecho ninguna indicación sobre concesiones en ese orden.

MELQUIADES ALVAREZ A ASTURIAS

Madrid.—El jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, ha manifestado a los periodistas que marcha a Asturias, donde importantes elementos le han ofrecido candidatura, pero si sale por la minoría no aceptará el acta, pues él ha estado siempre acostumbrado a salir por mayoría.

LA APROBACION DE LA CONSTITUCION

Madrid.—Parece ser que el Gobierno para que la Constitución quede aprobada antes del mes de septiembre, no dejará de trabajar cerca de la ponencia de la Comisión que está encargada de redactar el proyecto.

Lo que más se debatirá será el problema de las Cámaras.

Para al elección de **presidente de la** República se presentarán dos temas: o la elección por plebiscito nacional a propuesta de las Cortes, pero fuera de ellas, o la elección por los diputados creyéndose que se buscará una fórmula intermedia.

La opinión es de que a pesar de los deseos del Gobierno, esto no se discutirá tan pronto como se quiere.

SE CREE QUE ESTA NOCHE SE PRESENTARIA MARTINES ANIDO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Se decía que esta noche no sería extraño que se presentase al ministro de la Guerra, el teniente general don Severiano Martínez Anido, este general, como se sabe, y él no ignora, desde el Ministerio de la Guerra se supone pasaría a Prisiones Militares, pero dice Martínez Anido que tiene la conciencia tranquila de haber cumplido siempre con su deber.

Así parece que se lo ha manifestado a un íntimo amigo suyo.

TERMINA LA CONFERENCIA ENTRE SANJURJO Y LOPEZ FERRER. - HABLA ESTE ULTIMO

Madrid.—A las siete y treinta de la tarde, terminó la conferencia celebrada entre el general Sanjurjo y el nuevo alto comisario de Marruecos señor López Ferrer, en el domicilio de éste.

Manifestó el señor López Ferrer, que había coincidido en apreciar el programa marroquí con el general Sanjurjo.

El señor López Ferrer saldrá un día de estos para Gibraltar.

Preguntado si se había nombrado Gran Visir, contestó negativamente.

LOS SOCIALISTAS SEVILLANOS Y SU CANDIDATURA

Sevilla.—Esta mañana los socialistas sevillanos se reunieron para tratar de la candidatura a presentar para las próximas elecciones generales.

No han comunicado el acuerdo.

INSTRUCCIONES A LOS ALCALDES DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, les manifestó que de acuerdo con el capitán geenral de la región, señor Ruiz Trillo, había enviado instrucciones a los alcaldes de los pueblos de la provincia, sobre la suspensión temporal del empleo de máquinas agrícolas en las faenas del campo.

LA ACCION NACIONAL DE SEVILLA IRA A LA LUCHA

Sevilla.—La Acción Nacional de esta capital, ha acordado ir a la lucha en las elecciones para las Constituyentes, en vista de que la conjunción republicana pretende ir al copo.

Los candidatos que presenta este partido son los catedráticos señores Pavón y García Oviedo y los señores Illanes, Monge Bernal, Jiménez Hernández, Oriol y Huesca.

ALBA, CANDIDATO REPUBLICANO POR ZAMORA

Zamora.—Se ha recibido telegramas de Santiago Alba y José María Fiz, diciendo que sostiene su candidatura como republicanos de acuerdo con los elementos amigos de la defensa del orden y del desarrollo de la política agraria.

EL CANDIDATO DE LA ASAMBLEA FEDERAL DE ALMERIA. - MAS DE ELECCIONES

Almería.—La Asamblea Federal de esta capital, acordó presentar candidato al doctor Juan Company.

—Las clases sanitarias de la población, dirigirán up manifiesto a la opinión almeriense, diciendo que presentarán candidatos como de orden, desligados de toda política.

El próximo domingo se celebrará una antevotación en el Colegio de Médicos para al designación de candidatos.

LA DIMISION DEL GOBERNADOR CIVIL DE ALAVA. - UN PERIODISTA CANDIDATO

Vitoria.—El gobernador civil, señor Martínez Aragón, ha presentado la dimisión de su cargo, fundando su decisión en que su hijo José se presenta candidato por Alava en las próximas elecciones.

Ignórase si el Gobierno aceptara la dimisión del señor Martínez Aragón.

—El director del periódico "Euxkaris", don Pantaleón Ramón, ha decidido presentar su candidatura para las próximas elecciones.

—La Federación local obrera se ha puesto de acuerdo con los elementos socialistas para ir a las elecciones.

EL CONFLICTO DE RIANJO

Santiago.—Según comunican del pueblo de Rianjos, en este partido judicial, continúa sin resolverse el conflicto.

El comercio sigue cerrado.

La mitad de los pesqueros han salido a la mar; pero la otra mitad se queda en el pueblo, custodiados por la guardia que ellos mismo han formado ante la Casa Consistorial, para evitar que tome posesión el nuevo Municipio.

SI NO LES DAN TRABAJO, ROBARAN LAS TIENDAS

Huelva.—Al medio día de hoy se presentaron frente al Ayuntamiento varios grupos de obreros parados, escribiendo en las pizarras situadas a la puerta de la Casa Consistorial, lo siguiente: "Si no se nos da trabajo, robaremos las tiendas".

LOS ARMADORES GUIPUZCOANOS

San Sebastián.—Se ha reunido los armadores de buques de pesca de esta capital, expresando que les es imposible reanudar el trabajo, sujetándose a las condiciones del laudo, poniendo sus barcos a la disposición del Gobierno.

AMENAZA DE HUELGA

Lorca.—Los obreros del coto del Azufre, propiedad de la Sociedad Franco-Española, han amenazado con ir a la huelga general si no se les abona los jornales de la semana pasada que se les adeuda.

Noticias de Barcelona

UNA DENUNCIA CONTRA "SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona.—La Federación Socialista perteneciente a la U. G. de T. ha presentado querella contra el periódico "Solidaridad Obrera", órgano de los Sindicatos, por calumnias e injurias por lo relativo a los sucesos desarrollados frente a la fábrica Alena, en la carretera de Port.

EL CAPITAN MEDRANO DICE QUE EL Y FRANCO SE PRESENTARAN CANDIDATO POR BARCELONA

Barcelona.—Sobre el anuncio de que el comandante Franco y el capitán Medrano, iban incluídos en la candidatura de la izquierda catalana, un periodista se entrevistó con el último, el que hizo las siguientes declaraciones:

—Es verdad—dijo—que el comandante Franco y yo tenemos dado nuestro consentimiento para que se presente nuestra candidatura por la izquierda catalana.

Los dos siempre al lado de Maciá; nunca contra él.

Franco, Jiménez y yo asistimos a una reunión del partido federal, y al ver que se intentaba presentar una candidatura frente a Maciá, vimos que no podíamos colaborar en ella, y por eso nos presentamos a Maciá, ofreciéndonos, ofrecimiento que aceptó el presidente de la Generalidad.

Después Jiménez cambió de pensamiento y quedamos solamente Franco y yo.

Nuestra significación en la mencionada candidatura es de republicanos revolucionarios, y si por alguien se tratara de quitar esto, volveríamos a hacer la revolución.

Alcalá Zamora y Maura nunca fueron revolucionarios.

Franco y yo no presentamos nuestra candidatura por el bien de Cataluña, no por el bien de España.

CERTIFICAN SU DEFUNCION Y SE LEVANTA DANDO LOS BUENOS DIAS

Barcelona.—Junto a una casa de campo de Hospitalet, dos labradores encontraron tendido en la carretera a un hombre.

Inmediatamente se presentaron allí el juez y un médico, que al reconocer al hombre tendido, certificó su defunción.

Iban a retirarse estos señores cuando el chofer del auto que les había conducido, observó que el supuesto cadáver se movía.

Seguidamente "muerto" se levantó, y con asombro de los presente, dió los buenos días.

Parece ser que se trata de un pobre demente, escapado días pasados del Manicomio, y que a consecuencia del excesivo calor había perdido el sentido.

Miscelánea de noticias

UN DONATIVO PARA LOS OBREROS PARADOS

Madrid.—El alcalde del Ayuntamiento madrileño, don Pedro Rico, ha dicho esta mañana que don Basilio Paraiso había comprado las dos primedos entradas para la función proyectada a beneficio de los obreros parados y por las que había entregado la importante cantidad de quinientas pesetas.

LA INAUGURACION DEL MUSEO SOROLLA

Madrid.—Al medio día de hoy y con la mayor brillantez tuvo lugar la inauguración del Museo Sorolla, cedido al Estado por los hijos del ilustre pintor.

En edificio que se había construido para la familia de este ilustre artista se ha establecido el Museo, que contienen numerosas obras pictóricas de Sorolla y objetos artísticos de gran valor.

Asistieron a esta inauguración el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora; ministro de Instrucción, señor Domingo; director de Bellas Artes, y varios vocales del Consejo de Bellas Artes, entre los que figuraban los señores Romanones, Benlliure y otros.

Los visitantes recorrieron todas las dependencias y en la planta baja del edificio el señor Alcalá Zamora pronunció breve discurso ante los hijos del finado artista, María y Joaquín, elogiando los grandes méritos de aquél.

Este Museo quedará en breve abierto al público.

LA FESTIVIDAD DEL CORAZON DE JESUS CELEBRASE CON GRAN SOLEMNIDAD

Madrid.—Se ha celebrado con gran solemnidad la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Siguiendo las disposiciones emanadas del Obispo de Madrid-Alcalá, no se han engalanado los balcones ni se han hecho luminarias exteriores, pero en cambio en los templos, que se han visto abarrotados de fieles, se han celebrado cultos solemnísimos.

La peregrinación al Cerro de los Angeles, ha sido animadísima.

En el altar de este monumento, se celebró una misa, en la que comulgaron numerosísimas personas.

Durante la celebración de esta misa, fueron varios los aeroplanos que

volaron sobre el monumento a Cristo Rey.

GITANILLO EN IGUAL ESTADO DE GRAVEDAD

Madrid.—Esta mañana el diestro Gitanillo de Triana se encontraba en igual estado de gravedad, pues continuaba el foco de bronconeumonía.

Al anochecer tenía una temperatura de 39'8 encontrándose el herido muy postrado y delirando continuamente.

Sucesos

UN ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—Esta mañana en el aeródromo de Alcalá de Henares, Leonardo Torres al iniciar un vuelo en un aparato tipo Breguet, 19, realizando ejercicios, al coger las aspas de la hélice, estas iniciaron un movimiento brusco, causándose graves heridas en la cara, y pasando al hospital Militar de Carabanchel, donde quedó hospitailzado.

OTRO ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—Según noticias recibidas de León, volando en el aeródromo de aquella capital, el teniente piloto Cárdenas y de observador el capitán Arango, se rompió el tubo de gasolina cuando se encontraba el aparato a unos 400 metros de altura.

El capitán Arango resultó con la fractura del brazo izquierdo y el señor Cárdenas con quemaduras de importancia, siendo conducidos al hospital más próximo.

SUCESOS EN VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que en conferencia telefónica que había celebrado con el Gobernador civil de Jaén, le había manifestado éste que en Villanueva del Arzobispo varios grupos de muleros habían intentado un asalto al Ayuntamiento.

Al acudir la benemérita para evitar el asalto y disolver a los revoltosos, fué agredida por éstos.

La guardia civil contestó a la agre sión disparando.

La agresión por parte de los muleros arreció y la guardia civil disparó nuevamente contra ellos; como resultado de esta colisión, resultó un manifestante muerto y cuatro o cinco de éstos gravemente heridos.

A poco de desorrollarse estos desagradables sucesos, el orden quedó restablecido en la población.

La benemérita regresó a su puesto de Villacarrillo.

El mencionado subsecretario manifestó también a los reporteros que se había resuelto la huelga de mineros de Cardona.

ESTALLA UN PETARDO EN UNA IGLESIA

Palma.—A la una y media de la mañana explotó un petardo en la igle sia de Monte Sión de los Padres Jesuitas.

Inmediatamente acudió la policía.

Dícese que al estallar el petardo, se escuchó un agudo y largo silbido.

—Con motivo de las fiestas del Sagrado Corazón de Jesús, muchas casas lucían colgaduras con letreros que decían: "Soy católico".

UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Valencia.—Un camión automóvil en que iban varios obreros del Aeropuerto, al llegar al campo de Trembal, volcó, resultando varios heridos.

Extranjero

DISTINTOS ATENTADOS CONTRA LA POLICIA ARGENTINA

Buenos Aires.—Se van registrando simultáneamente en esta capital diversos atentados contra la policía de la capital.

En el barrio extremo de la ciudad llamado de Avellaneda, fué muerto a tiros un inspector de policía, y un agente que le acompañaba resultó herido de gravedad, a consecuencia de los mismos disparos.

En el barrio de la Plata también de la misma capital, estallaron cinco bombas frente al edificio que ocupa la Comisaría de Policía.

El edificio sufrió grandes desperfectos, pero afortunadamente no hubo desgracias que lamentar.

LA SITUACION POLITICA EN ALEMANIA ES DIFICIL

Berlín.—La situación política en el país, sigue siendo complicadísima, pues siguen los encuentros entre comunistas y los elementos de la derecha.

Se comenta que se pidiese al Canciller que modificase el Gabinete exigiendo que saliesen los ministros de Hacienda, Interior y de Negocios Extranjeros.

Parece ser que el canciller no accede a esta pretensión.

En los círculos financieros ante las retiradas de capitales extranjeros de los bancos, declaran éstos que aunque sigan estas retiradas, no se perjudicará la vida del país.

El Banco de la Nación, ha declarado que tiene más de dos mil millones de marcos qeu le sirven de garantía para no retira rlos créditos a los cometrciantes.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES SE HABLA DE DISTINTOS SUCESOS DE ESPAÑA

Londres.—En la Cámara de los Comunes un diputado explanó una interpelación al ministro de Negocios Extranjeros sobre ciertos informes oficiales en relación con los sucesos ocurridos en España; en Madrid, Sevilla y Málaga.

Parece ser que en Madrid dos jóvenes ingleses perdieron varios efectos en el incendio al convento del Sagrado Corazón el 11 de mayo último, reclaman la indemnización correspondiente.

En Málaga desaparecieron las maletas de dos niños ingleses, que se educaban en el Colegio de los Jesuitas.

Parece que se han recuperado las maletas.

De elecciones

Como reunión previa a la que celebrará el partido republicano autónomo y convocada por el Delegado se reunió anoche la Agrupación al Servicio de la República, presidiendo el acto el doctor don Rafael Argüelles.

El objeto de la reunión era cambiar impresiones por si procedía presentar a aquella reunión algunos candidatos, para las próximas elecciones y después de un amplio cambio de impresiones, se acordó proponer a los señores doctor don Rafael Argüelles y a don Enrique Alvarez López, director del Instituto.

El acto tuvo lugar en el Conservatorio de Música y Declamación de Santa Cecilia.

Santa Iglesia Catedral

Con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró ayer Misa solemne, que ofició el dignidad de arcediano don Mateo Gómez Díaz, ministrado por los beneficiados don Ildefonso Flores y don Francisco Mariscal.

Actuaron en el coro con capa y cetros, los canónigos don Adolfo Ortuño y don Eugenio Domaica y el beenficiado don Francisco Contreras.

Se hizo el acto de desagravio.

Se interpretó la Misa del maestro Capocci; después de alzar se cantó el Benedictu de la misma Misa por el notable barítono don Enrique Matute.

Terminó el acto con Sexta y Nona, siendo muy numerosa la concurrencia de fieles.

El robo de ayer

A las once de la mañana de ayer, penetró en la carbonería de la calle de San José, esquina a Cervantes, el "conocido" sujeto José María Sánchez (a) El Marqués, apoderándose del metálico existente en el cajón del mostrador que sumaba en junto cuarenta y siete pesetas.

Cuando "El Marqués" notó la presencia del dueño del establecimiento, se dió a la fuga siendo perseguido por los guardias municipales Francisco García y Antonio Diana, logrando, en las inmediaciones del Tiro Nacional, ser detenido mediante la intervención del sargento de la Zona don Francisco Moreno.

Conducido a la Comisaría se le encontraron tres billetes de 25 pesetas, declarando que el resto lo arrojó en la huída.

El detenido fué puesto a la disposición del Juzgado, que también lo tenia reclamado por otras "faenitas" de igual clase.

Viajeros

En el tren correo de hoy, después de pasar las fiestas del Santísimo Corpus Christi en esta capital, ha marchado a su finca de Rota, la respetable señora doña Georgina M. Rosales, viuda de Velarde, acompañada de su señor hijo don Alejandro y su bellísima sobrina María del Carmen.

Deseámosles feliz viaje.

Ayer quedó constituído el nuevo Ayuntamiento de nuestra capital

Para las siete de la tarde de ayer, se había señalado el acto de constitución del nuevo Ayuntamiento, con los concejales triunfantes el domingo 31 de mayo último.

Con una gran puntualidad se abre la sesión y ocupan los escaños solamente los señores que formaban la Comisión gestora, que ayer terminaba su misión. Sólo falta el señor Varas Artés, que no presentó su candidatura en las referidas elecciones.

El salón se halla totalmente invadido por el público.

Por el secretario se da lectura al acta de la última sesión de la Comisión gestora, que es aprobada.

Se leen después un oficio del gobernador civil, donde se desestimañ las reclamaciones presentadas en las elecciones y aprobando éstas. También se lee una comunicación de la Junta Municipal del Censo.

A continuación y a propuesta del alcalde, se acuerda que una comisión formada por los señores Rodríguez Piñero, Icardi, Santander y Cancelo, salgan a recoger y acompañar el salón a los nuevos concejales.

Momentos después y ante gestores y público que permanecen en pie, entran en el salón los nuevos concejales, a los que preceden los maceros. Son recibidos con prolongados aplausos.

Los nuevos ediles que ocupan los escaños son, además de los gestores mencionados, los señores siguentes:

Don Manuel Campos Milán, don Manuel Prieto González, don Manuel Pérez Martín, don Manuel de la Pinta Leal, don Joaquín Gámez de las Cuevas, don Antonio Periñán Fernández, don José L. Fabre Aragón, don Ricardo de la Fuente Pedroso, don Servando Rama Canales, don Matías Carrasco Mier, don Manuel Agreda Domínguez, don Alonso Peña Hidalgo, don Servando López de Soria, don Enrique Amaya Vázquez, don Nicolás Pita Bahamonde, don José Hijano Gálvez, don Eduardo Collantes González, don Ricardo Pardera García, don Bernardino Jiménez del Moral, don Angel Romaní Rey, don Enrique Varela Martín, don José Monís García, don José Abella Bellido, don Carlos Derqui San Gumersindo, don Ignacio Lhilía Giráldez, don Buenaventura Carreras Durán, don Manuel Berea Fernández, don Ramón Rey Lucero y don Adolfo Silván Figueroa.

Encuéntranse ausentes los señores Alvarez López, Charlfolé y Derqui, y excusaron su asistencia los señores Fernández de la Puente y Corripio.

El secretario lee la relación de concejales por el número de votos obtenidos en las elecciones, que son los que indicados quedan.

El señor Sola dice que en vista de los oficios leídos, queda posesonado el nuevo Ayuntamiento de la capital y que al dejar el sitio que inmerecidamente ocupó, agradece a todos la colaboración que le prestaron en el desempeño de su misión y saluda a los nuevos concejales, que con sna una selección de la sociedad gaditana, esperando que su labor sea para la defensa de los intereses gaditanos.

El señor Sola cede la presidencia al señor Fábrellas, que es el concejal de mayor número de votos, mientras él pasa a ocupar un puesto en los escaños.

El señor Fábregas dice que con arreglo al artículo 53 de la Ley Electoral vigente, se va a proceder a la elección de alcalde.

El secretario va nombrando los concejales, que acuden a depositar su voto en la urna, celebrándose a continuación el escrutinio, en virtud del cual es elegido alcalde don Emilio de Sola y Ramos, por 33 votos por dos papeletas en blanco. (Asisten 35 concejales).

Al decir el señor Fábrellas que queda proclamado alcalde de Cádiz el señor Sola, se tributa a éste una fuerte ovación.

De nuevo ocupa la presidencia el señor Sola, quien muy emocionado dice que es el de hoy para él un día de profunda emoción, no sabiendo si tendrá la suficiente serenidad y fuerza para expresar sin titubeos lo que su corazón siente.

Me dirijo—agrega—a los nuevos concejales y al pueblo de Cádiz con una emoción que ha ido creciendo por grados desde la inolvdable fecha del 14 de abril hasta estos solemnes instantes; gradación intensa experimentada por nuestras almas desde aquella fecha imborrable para los buenos republicanos, en que correligionarios y socialistas confraternizaban en esa plaza que ahora se llama de la República y en la que esa masa que sabe ostentar siempre sus deesos a republicanos y socialistas, nos colocó sobre sus hombros y así entramos en la Casa del Pueblo por la puerta grande.

Y ese mismo pueblo nos condujo hasta la balaustrada del balcón principal del Ayuntamiento para que hablásemos.

Llegó después la Comisión gestora, que ya sabéis cómo ha trabajado, y me nombró alcalde presidente.

Y cuando yo creí terminida esa gradación, llega este momento insuperable en que al unísono me nombráis para este puesto honrosísimo, pero que también tiene sus amarguras.

Saludo con respecto a mis correligionarios, a los socialistas, a esta minoría selecta y prometo solemnemente compartir con vosotros la tarea de administrar los intereses de la ciudad, sin hacer política.

Ya recordaréis—añade—lo que la Comisión gestora dijo al comenzar su misión: que no venía ni con odios ni con afectos, sino a recoger lo bueno y a rectificar o desechar lo malo.

Y esa Comisión gestora, primero formada por nueve señores y después por ocho, continuó su política anunciada, realizando toda la labor que físicamente les fué permitido hacer, con nuestro sistema de estirpar el resto de intereses creados eixstentes y por eso nos combatieron.

Dice que por algún periódico se criticó a la Comisión gestora, acusándola de utilizar fondos de la Caja municipal, creyéndose sin duda que eran para fines electorales, cuando esas pesetas destinadas para las obras de los glacis habían de ser reintegradas tan pronto como el concurso correspondiente se celebrase y la empresa a quien aquéllas se adjudicaran las habían de abonar.

Además de tratarse de una obra necesaria, se hacía con fin de atenuar en lo posible el paro forzoso.

Habla luego de la Zona Franca, cuya consecución es urgente para el porvenir y la prosperidad de Cádiz.

Dedica un afectuoso saludo a la Prensa, y agrega que tras otro saludo del gobernador, que si hoy no ha asistido lo hará a la primera sesión que se celebre.

Y ahora señores: suerte y fortuna y a trabajar todos por el bien de Cádiz.

El señor Sola fué aplaudidísimo.

El alcalde anuncia que se va a proceder a la elección de tenientes de alcalde.

Comiénzase la elección separada para cada una de las tenencias de alcalde, dando el siguiente resultado:

Primera, don Juan A. Santander; 33 votos y dos papeletas en blanco.

Segunda, don Santiago Rodríguez Piñero; 33 votos y dos pepeletas en blanco.

Tercera, don Tomás Fábrellas; 33 y dos.

Cuarta, don Adolfo Silbán; 33 y dos en blanco.

Quinta, don Mariano Cancelo; 32 y tres en blanco.

Sexta, don José Luis Fabre; 33 y dos en blanco.

Séptima, don Pedro Muñoz Arenillas; 33 y dos.

Octava, don Manuel de la Pinta; 33 y dos.

Novena, don Matías Carrasco; 33 y dos en blanco.

Al hacer entrega del bastón al señor Santander el señor Sola, le dió un abrazo.

El señor Santander pronunció breves palabras, diciendo que recogía los aplausos porque entendía que más que a su modesta personalidad era para los ideales que representaba, prometiendo laborar por los intereses de la ciudad y que sus actos por pertenecer a la clase trabajadora tenían que orientarse hacia los obreros. Fué muy aplaudido.

A continuación y con arreglo al artículo 56 de la Ley electoral, se procedió a la elección de los Síndicos, siendo este el resultado:

Síndico para lo contencioso, don Santiago García Charfolé.

Síndico para la parte administrativa, don José Hijano.

Después se discute los días y las horas en que han de celebrar las sesiones, acordándose, después de la intervención de los señores Cancelo, Rodríguez Piñero, Carreras, Chilía, Rey Lucero, Silván e Hijano, que se celebren los martes en primera convocatoria y los jueves en segunda, a las nueve de la noche.

Habiéndose tratado todo lo que en esta sesión permite la Ley electoral, se levanta la sesión, recibiendo tanto el alcalde como los tenientes de alcalde numerosas felicitaciones.

DESDE LA TORRE TAVIRA

Viejo es el refrán, pero, como todos, de una enseñanza filosófica indiscutible. "En boca cerrada no entran moscas", tan es así que seguramente por eso vengo observando hace unos días que Xaudaró, el inagotable ingenio del humor, le ha puesto a su perrito un bozal., Así ni muerde, ni ladra, ni puede comerse una pelotilla caso que alguno se le echara. Yo que sigo siempre los consejos de la prudencia, ya en otras ocasiones, cuando "Doña Anastasia" esperaba a los periodistas con una escoba para asustarnos como a las cucarachas, he puesto cristales esmerilados a mis anteojos y sordina a la radio. Claro, que ni fú ni fá; pues en estos momentos de plena libertad de imprenta y conciencia cada quisque puede decir lo que le venga en gana, p... es el caso que, era preferible antes recibir un escobazo de "Doña Anastasia" o un pisotón "censuratorio" que no hoy, muy democráticamente, una racha en las espaldas y caer de bruces en el cuarto de las ratas, y estar un mes encerrado como le pasó a "A B C", Por eso, yo veo oportunísimo ese bozal que le ha puesto Xaudaró al perrito.

En la radio oigo que un señor Ventura Gassó, vocifera diciendo que los catalanes no pueden ser españoles, porque no han nacido en España.

¡Olé y olé, y viva la Virgen de Montserrat!

¿Quién sería entonce el "bárbaro" geógrafo y el zoquete "historiador" que nos metió en el mapa y en la historia política que Cataluña era española?

Por radio, también, pregunto yo: ¿quiénes son los españoles nacidos en España? Porque con esa teoría no hay ni uno. Los gallegos de Galicia; los castellanos de Castilla; aragoneses de Aragón; andaluces de Andalucía; etc., etc. Se acabó España, a no ser que los negros de Fernando Poo se "rajen" también.

ALL

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 13 Sábado

(-) De la vida local (-)

Audiencia Pública

VISTAS SUSPENDIDAS

Las dos señaladas ayer en la Sección primera, una por atentado, contra Carlos Soltariche Soira, y otra por hurto, contra Manuel Peralta Cornejo, fueron suspendidas por no haber comparecido ambos procesados.

—Hoy no hay señalamientos.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada: Regimiento de Infantería núm. 27 y el Regimiento de Artillería Costa núm. 1.

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones: Sr. Teniente coronel de Infantería, don Manuel Pacheco de Leyva.

Imaginaria: Sr. Teniente coronel de Infantería, don Joaquín Arcusa Aparicio.

Hospital y Provisiones: Quinto capitán de Infantería.

Vigilancia: Un oficial de Infantería y otro de Artillería.

Carro para conducir paja a transeuntes: Artillería.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos: Infantería.

De orden de S. E.—El teniente coronel jefe de E. M. accidental, Juan Sánchez Plasencia.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron ayer mañana al Gobernador civil los siguiientes señores: Don José Paredes, don Mauricio Merino, don Manuel Delgado Martínez, don Joaquín Adsuar, inspector regional del Trabajo, y el concejal señor Abella.

También saludaron al Gobernador, varias comisiones de obreros del campo, entre ellas una de Trebujena.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Cuando, a las dos de la tarde, recibió el señor González Taltabull a los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, les dijo que las comisiones que han venido para asistir a la Asamblea celebrada el jueves por el partido socialista le habían visitado dándole cuenta de que en los pueblos de la Sierra, se tropieza con dificultades para el acoplamiento de los oberros, por no dar facilidades los patronos. Este asunto me preocupa—añadió el gobernador—y espero se resuelva rápidametne, dándose cuenta los patronos de su equivocada actitud.

Preguntó uno de los periodistas al Gobernador si asistiría a la sesión de constitución del Ayuntamiento, y el señor Taltabull dijo que no presidiría la sesión de constitución de la nueva Corporación municipal; aunque si tenía el propósito de presidir la primera ordinaria que celebre para saludar a todos los componentes del Ayuntamiento elegido.

Insitió el repórter sobre la forma en que se asignarían las tenencias de alcalde y el Gobernador confirmó que para tratar de este asunto se habían reunido, en el Gobierno, los elementos de la conjunción republicano-socialista; pero afirmó que no obstante celebrarse en el Gobierno la reunión, él no había asistido a ella, teniendo conocimiento de que se llegó a un acuerdo dentro de la mayor armonía por parte de todos los reunidos

Otro de los informadores interrogó al señor Taltabull sobre los rumores de haberse aprehendido en el muelle una respetable cantidad en valores cuando se pretendía por su dueño exportarlo al extranjero. El Gobernador manifestó que, en efecto, tenía conocimiento de esa aprehensión; pero como se trataba de asunto de la competencia del Delegado de Hacienda, él no podía facilitar detalles, que posiblemente en la Delegación de Hacienda se los darían, si el estado del procedimiento lo permitía

Se refirió también el Gobernador a las visitas que habaí recibido del señor Abella y del ingeniero de los servicios de transportes de la Jefatura de Obras Públicas.

El primero—dijo—vino para agradecer la forma en que se ha resuelto el expediente electoral de Cádiz, y le manifesté que nada tenía que agradecer, pues mi resolución la inspiré en lo que estimé estrictametne justo, y con el jefe de Transportes traté de asuntos relacionados con los servicios de autobuses en La Línea.

Por último el Gobernador habló de los candidatos que aspiran a la repretación en Cortes por esta provincia, habiéndose designado en la reunión del día anterior los del partido socialista y anunciándose para muy en breve otra de la Junta provincial del partido republicano para designar los suyos, y teniendo el Comité nombrada una ponencia para tratar de estas cuestiones, con los elementos del partido socialista y de la derecha republicana que don Francisco Aramburu representa en Cádiz.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial recibió ayer mañana en su despacho oficial, la visita de don Antonio de la Fuente.

INTERVENCION

Libramientos puestos al pago:

Servicios Eléctricos; Suministros de Aguas; don José Paredes; don Victor Cano; don Antonio Gargallo; don José Muñoz Romero; don Ricardo González; don Eladio Campe; don José Núñez; Director de la Casa Matriz de Expósitos; Compañía Anónima de Suministros Marítimos; Casa Lebón y Compañía; González de Peredo; Sobrinos de F. de Labra y Compañía.

Delegación de Hacienda

EXPORTACION DE CAPITALES

En la Secretaría de la Junta Administrativa facilitaron ayer la siguiente nota:

"A las nueve de la mañana y por el vista de servicio en el muelle don Ramón Valle, en unión de los carabineros Alejandro Estévez y Diego Arias fueron aprehendidos a Cipriano Díaz; cuando se disponía a embarcar para Norte América dos resguardos representativos de 35.000 pesetas en títulos de deuda amortizable al cinco por 100.

Levantada la correspondiente acta, fué puesto el denunciado y los valores a disposición del señor delegado de Hacienda, quien inmediatametne convocó a la Junta Administrativa que se celebró, con las reglametnarias solemnidades, a las doce del día, dictando fallo por el que se declaró el comiso con carácter provisional de los efectos aprehendidos, cuyo valor se fija en 32.112'50 pesetas, remitiéndose el expediente al Juzgado de la capital a quien compete instruir sumario por estimarse la posible existencia de un delito, dada la cuantía de la aprehensión, y notificándose al inculpado la prohibición de enagenar todos sus bienes, siendo nulo y sin ningún valor ni efecto los actos que realice en contravención de esa prohibición.

A las cinco de la tarde pasó el inculpado al Juzgado a disposición de la autoridad judicial.

Limosna

Por acuerdo de la directiva del disuelto Somatén local y costeada con los fondos que existen en Caja, procedetnes de las cuotas voluntarias que satisfacían sus adheridos, se repartirán en los próximos días 16 y 17 bonos de carne, chorizo y pan.

En nombre de los pobres agraciados a los que hemos repartido los bonos que nos fueron envíados, damos las gracias a los donantes.

Vida Municipal

PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

El alcalde, señor Sola, manifestó ayer, que la función a beneficio de los obreros parados, tendrá lugar el próximo lunes en el Cómico, caritativamente cedido por su empresario el señor Gil. La entrada será gratuita y en el vestíbulo se colocará una bandeja para que el público, asista o no al espectáculo, pueda depositar donativos.

LAS BANDERAS PARA LOS REGIMIENTOS DE ESTA PLAZA

La bandera que el Ayuntamiento regala al Regimiento de Artillería ha sido encargada a la casa gaditana de Romero, no pudiendo hacer lo mismo con la del Regimiento de Infantería, para respetar las gestiones realizadas con una casa de Madrid, a quien ya se había encargado.

RESPETO A LOS JARDINES

Se lamentaba ayer el señor Sola de la falta de respeto a las plantas y flores de los jardines públicos y comentó que uno cafres habían destrozado los que se estaban haciendo en la explanada del Manicomio.

El alcalde ha dado orden a los agentes de su autoridad para que estrechen la vigilancia, estando dispuesto a imponer multas a los padres de los niños que cometan estos abusos, esperando que cada vecino se convierta en fiel guardián de los jardines públicos, colaborando así a la gestión de la alcaldía en esta cuestión.

Mundo Marítimo

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomaron entrada los vapores de pesca "Micaela de C." y "Amparo González".

—Vapor "Río Francolí", de Málaga con carga general.

—Idem "Isla de Menorca", con personal de tropa, pasaje particular y la correspondecia, cuyo buque, como se sabe, procede de Larache y Arcila.

—El vapor "Río Francolí" fué despachado para Huelva con carga general.

—Vapor "Santirso", con carga general para Avilés.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques el día 11 del actual:

Vapor "Argentina", salió el 5 de Junio, a las tres de la tarde, de Río Janeiro para Las Palmas.

Vapor "Uruguay", salió el 10 de Junio, a las tres de la tarde, de Tenerife para Río Janeiro.

Vapor "Habana", salió el día 7 de Junio, a las once de la mañana, de Veracruz para Habana.

Vapor "Cristóbal Colón", en Bilbao.

Vapor "Juan Sebastián Elcano", salió el 9 de Junio, a las de la mañana, de Cádiz para Barcelona.

Vapor "Marqués de Comillas", salió el día 8 de Junio, a las once de la mañana, de Nueva York para Cádiz.

Vapor "Magallanes", salió el día 31 de Mayo, a las seis de la tared, de Las Palmas para Puerto Rico.

Vapor "Manuel Arnús", llegó el 11 de Junio, a las ocho de la mañana, a Cádiz.

Vapor "Manuel Calvo", salió el 29 de Mayo, a las cuatro de la tarde, de Santa Cruz de la Palma para Santiago de Cuba.

Vapor "Antonio López" en Barcelona.

Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Vapor "Mogador", en Sevilla.

Vapor "Buenos Aires", en Barcelona.

Cartera de noticias

AGRESION

Juan Domínguez Silva, de 42 años, sin domicilio, mendigo, en la calle Mariana de Pineda, esquina a Consolación promovía escándalo en la tienda de bebidas que allí existe, y al llamarle la atención el guardia municipal Manuel Mesa, le arrojó un plato de gazpacho, causándole una mordedura en la mano derecha, de la que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

POR UN CARRILLO

Guillermo Canto Bala, de 55 años, con domicilio San José, 35, fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de contusión en el dorso del pie izquierdo, que al transitar por la calle de la Libertad, le causó el carrillo de mano folio 443, conducido por Enrique de los Reyes, con domicilio en la citada calle número 1.

DETENIDA

Lo fué en la Prevención civil por los serenos, la mujer llamada María Bernal Patiño, natural de Rota, sin domicilio, por que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la Plaza de Topete.

POR INSULTOS

Carmen Castro Gómez, de 22 años, con domicilio San Nicolás, 6, fué conducida a la comisaría de policía por la guardia municipal, por haber maltratado de palabras a Rosario Tarro Martínez, que habita en la misma calle número 2.

UN ROBO

En la comisaría de policía compareció la que manifestó llamarse Carmen Pantoja, de 49 años, natural de San Fernando, con domicilio Teniente Andújar número 1, accesoria, la que denuncia que por el montante de la puerta de entrada al piso que tiene una verja, quitaron una tranca, entrando en su domicilio, habiéndole sustraído los efectos siguientes:

Un vestido de seda azul, un guardapelo de oro, con la Inmaculada esmaltado; una fotografía, unos pendientes con diamantes, una funda de almoada, una sábana con la inicial C, con encaje en el emboso, y otras prendas que pertenecen a una sobrina que está ausente; un corte de vestido azul marino con lunares, una caja de jabón y 65 pesetas.

Sospecha en dos hombres cuyas señas ha dado.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas las siguientes personas:

DiDego García Pareja, de 11 años, Méndez Núñez, 4, de erosión en la regiónrotuliana derecha.

—Antonio Teja Díaz, 38 años, Obispo Calvo y Valero, 19, de herida contusa en la región frontal, casual.

—Juan Rueda Rampi, de 7 años, Argantonio número 3, de contusiones y erosiones en ambas regiones rotulianas, que sufrió casualmente en la Plaza de las Cortes.

—Enrique Fernández Piñero, de 18 años, Pasquín, 24, de erosiones en el antebrazo izquierdo, por accidente del trabajo, en la Panificadora Eureka.

Hospital de la Misericordia

En este establecimiento han sido assitidas las siguientes personas:

Florencio Ordóñez, de herida punzante en la región plantar izquierda, por accidente del trabajo en la plaza de la República.

Manuel Forján, con domicilio en la Plaza de la República, 13, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal que casualmente sufrió en dicha plaza.

—Francisco Sampino, con domicilio Duque, 4, de herida contusa de tres centímetros en la regió frontal que casualmente sufrió en el muelle.

—Pedro Orugo, Doctor Dacarrete, 10, de contusión en la región costal izquierda y otra ídem en la muñeca del mismo lado, por accidente del trabajo en la calle de San Juan de Dios, 4.

CULTOS

Santos de hoy:

Purísimo Corazón de María. San Antonio de Padua, cf. Santos Peregrino, obispo, y Fandila, pb. y mr.

Santos de mañana:

Domingo III de Pentecostés: Santos Basilio dr., Metodio, Eterio, Quinciano, obs., y Elíseo pb.

Jubileo:

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las 7 y se oculta a las siete de la tarde.

MISAS PARA EL DOMINGO

Santa Iglesia Catédral, a las once y treinta, en altar mayor.

Parroquia de Santa Cruz, a las 7'30, 8'30, 9 y 12.

Parroquia del Rosario, a las 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

En la Santa Cueva a las 5.

Iglesia de San Pablo, a las 7'30, 8'30, 9 y 12.

Iglesia de San Juan de Dios, a las 8'30 y a la 1.

Iglesia Hospitalito de Nuestra Señora del Carmen, a las 8 y a las 9.

Parroquia de San Antonio, alas 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Parroquia de San Lorenzo, a las 8, 9, 11 y 12.

Parroquia Castrense, a las 10.

Iglesia San Felipe Neri, a las 8, 9 y 10.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Ultimos días dé cine sonoro.

Hoy sábado 13 de Junio de 1931, a las diez y treinta, estreno de la superproducción en diez partes, totalmente dialogada en español,

DEL MISMO BARRO

por Juan Torena y Mona Maris.

Mañana domingo despedida del cine sonoro, con dos grandes funciones.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Universal, titulada "El Desconocido", película cumbre de dicha marca, que ha obtenido ruidosos triunfos en donde se ha proyectado.

De seis y treinta.

El lunes ULTIMA FUNCION, a beneficio de los obreros sin trabajo.

Jerez de la Frontera

EL VICEDIRECTOR DEL INSTITUTO

Ha tomado posesión de su cargo de vicedirector del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Antonio Roma Rubíes, catedrático de Latín de dicho centro y primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

LOS COMITES PARITARIOS

Ayer tarde se reunió el Comité de Construcción tratándose del paro forzoso.

A las nueve y media de la noche se reunió el Comité del Comercio en general acordándose que la apertura y cierre de los establecimientos fuese uniforme, de 9 a 13 y de 16 a 20.

LAS VELADAS

En la plaza Romero Martínez, donde se celebran las veladas desde ayer actúa un notable sexteto que está siendo objeto de muchos elogios.

CARNET DEL REPORTER

De paso para Chclana ha estado en ésta, doña Violeta Buck.

—Ha regresado de su viaje don Ricardo Reguera.

—Regresó de esa don José Badillo Román.

—De Cumbres Mayores han regresado los señores de Domínguez Moreno (don Miguel).

—Ha marchado a Madrid, para tomar parte en oposiciones para ingresoi en el Cuerpo de Depositarios Municipales, el oficial de este Ayuntamiento don José Ruiz Dorado.

Le desamos un lisonjero éxito.

—Continúa la mejoría niciada en la enfermedad que desde hace algún tiempo le tiene retido en el lecho, a nuestro querido amigo don Rafael Benítez Quevedo.

—Desde hace unos días padece una lección en un pie nuestro estimado amigo don Amalio Sáiz de Bustamante.

—Han marchado a Madrid don José Jurado, y don Gabriel Fernández de Bobadilla.

—A Bilbao don Pedro Alcorta y Urquijo.

—Regresó a Sevilla don Alvaro Dávila Garvey.

REGRESO DEL ALCALDE

En el expreso de ayer regresó de Madrd, a donde marchara para gestionar resoluciones de vital importancia para Jerez, nuestro Alcalde, don Manuel Moreno Mendoza, quien venía acompañado del Teniente de Alcalde y Vicepresidente de la Diputación, don José Terreros Sánchez y del eminente cirujano don Fermín Aranda y Fernández Caballero.

En la estación era esperado por gran número de Concejales, empleados, obreros y amigos que tributaron al señor Moreno Mendoza una enusiasa acogida, dándose vivas a Jerez, España y a la República.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se proyeccionó la interesante película "Rosa la Revoltosa" por la eminente actrz Clara Bov.

Hoy "La Terra de Todos" por Greta Garbo y Antonio Moreno.

SALON JEREZ

Muy interesante ha resultado la proyección de la interesante película "Movietone Follies de 1930" de la casa Fox.

Anoche se estrenó una interesante comedia titulada "Ingenuidad peligrosa" por Louise Morán y Walter Byron.

En breve "El Valiente" por Juan Torena.

EL CORRESPONSAL

Notas taurinas

LA BANDA "EL EMPASTRE"

La famosa agrupación que dirige el célebre Rafael Dutrús (Llapisera), no cesa de conquistar éxitos en cuantas poblaciones se presenta, así es que no tiene un domingo libre; por eso en Cádiz actuará en la noche del sábado 20 del corriente.

Ultimamente, el pasado día 10, actuaron en Plasencia, siendo frenéticamente ovacionados Charlots y el Bombero y la Banda tuvo que repetir varios números de su repertorio. Sabemos que la Empresa de nuestro circo tiene ya infinidad de encargos de localidades.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

La reaparición del "Niño de la Venta" ha despertado gran interés, puesto que en la pasada corrida donde obtuvo un resonante éxito, se quedaron muchos aficionados sin verlo, que no esperaban lo que aconteció, cansados de ver tantos fracasos.

Acompañan a éste en la lidia de seis "crecidítos" novillos del papular Curro Chica, el sevillano Diego de los Reyes, que viene precedido de fama y el Niño de la Ibérica que se somete a una nueva prueba.

También el festival de esta noche tiene su atractivo, en él debuta el joven Quintero, que según los aficionados, que han compartido con éste en capeas y tentaderos, es una cosa seria. Nos congratularemos de que así sea.

CHAVES TRIUNFA SIEMPRE

El gran torero valenciano viene haciendo una enorme campaña en los Estados mejicanos, campaña digna de tenerse en cuenta, porque viene avalada por los toreros que han regresado de México y por la prensa en general de aquel país, que cuentan y no acaban de los progresos hechos como torero y matador en el valenciano diestro del Grao.

Marchó Craves a México en calidad de aventurero y el éxito ha coronedo su atrevimiento, ya que por sus merecimientos artísticos lleva toreadas unas veinte corridas.

En la plaza principal de México, "El Toreo", actuó a final de temporada en dos, y renglón seguido fué contratado para las plazas de Puebla, Guadalajara, Torreón, Reinosa, Monterrey, Laredo y otras de importancia, y en algunas de ellas lleva toreadas hasta cuatro tardes.

¡Bonita campaña la de Chaves!

DON SENSATO

HOJAS SUELTAS

Por el teniente coronel de Infantería don Salvador Solórzano, y para su hijo don Manuel, culto oficial de la Marina Mercante con destino en la casa M. Pinillos, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Luisa Troyano Dotres, nieta del gran maestro de periodistas e hija del segundo jefe de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Andrés.

La boda está concertada para los últimos días del corriente mes.

* * *

En la capilla de la Santa Cueva, se celebró ayer la misa con Comunión que en desagravio de los tristemente célebres hechos recientemente sucedidos ofrecía el partido Católico Nacional al Divino Corazón de Jesús.

Ofició la santa misa el muy reverendo padre don José García Deufofes, que pronunció fervientísima plática, aconsejando a los hombres no abandonen la fe, tan necesaria en estos momentos, y con ella poder hacer frente a la situación actual.

Asistieron al religioso acto un considerable número de hombres.

* * *

Muchas han sido las felicitaciones que en el día de ayer recibió el excelentísimo señor don José Enrique Varela por haber sido nuevamente designado para el mando del regimiento que después de las reformas del Ejército queda de guarnición en Cádiz.

El nombramiento ha sido acogido en todos los sectores de la población con general agrado, ya que son numerosas las relaciones con que cuenta el dos veces laureado coronel y ser del dominio público sus condiciones de buen militar.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra muy sincera.

* * *

Hoy celebra la Iglesia la festividad de San Antonio de Padua, y sus días las distinguidas y elegantes señoritas de Supervielle y Picardo y doña Antonia Oca de Lucio.

Conmemoran hoy también su onomástica, el cura párroco de la Parroquia de San Antonio, señor Hidalgo Serrnao, y los señores de Sotomayor, Cubillo, Salazar, Benítez, Picardo, Blázquez, Rodríguez Piñero y el monísimo niño Antoñito Picardo Joly, Velo, Rubio, Morales, Morgado Moro, Sánchez Pinto, Sardá, Suffo y nuestro compañero de Redacción, señor Garrachón.

Para todos, nuestra cordial felicitación.

* * *

En la tarde de mañana domingo tendrá lugar el acostumbrado té dansan, tan del agrado de las muchachas.

* * *

Ha sido nombrado director del Instituto de Primera Enseñanza de Algeciras, don Manuel Díaz Tortosa.

* * *

Le ha sido admitida la dimisión de la secretaría del Comité Paritario de Artes Gráficas, Blancas y Vestido y Tocado de Cádiz, a don Carlos Martell Viniegra.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.545

Junio 14 Domingo

- Los nuevos concejales -

:: OPINIONES Y PROYECTOS ::

D. Carlos Derqui San Gumersindo, independiente.

Les colocaba usted un cuento chino, don Carlos?

No; dilecto amigo; son los tripulantes de un barco griego.

¡Como hablaban ustedes de cambios y bivisas!

Claro está; por que a estos señores les ponen dificultades en Correos para enviar a sus familias unas libras o liras que representan el importe de sus haberes y el pan de sus pequeñuelos.

Vimos a don Carlos tan preocupado en aquel asunto consular que temimos fracasado el propósito de que el electo concejal explicara algo de sus proyectos para Cádiz, explicándonos en cambio, sus proyectos para atenas. Carlitos, el simpático hijo de don Carlos, accedió an nuestra ayuda, llevándose a los griegos y dejándonos con su gaditanísimo padre y he aquí sus proyectos, y mejor aún, sus confesiones:

—¿...?

—Yo creo que no es prudente publicar una interwiew que me afecte, porque ello pudiera afectar a nuestro propio interés, ya que, demuestra la votación que obtuve, que no estoy asistido por la opinión, y atento a esa realidad, mientras firma significada no me probara lo contrario; yo no he de cumplir el mandato recibido por los electores del sexto distrito, ya que esa votación la considero como prducto, no de la voluntad, sino de una labor electorera. La verdadera voluntad está representada por los electores del segundo distrito, pues la votación a mi favor n ese distrito, en el que en absoluto hice gestión alguna, estuvo muy próxima a la de mi distinguido amigo el señor Carreras, por quien se desarrolló función electorera. Esos votos que a mí me dedicaron (122) los diez del distrito tercero, los siete del distrito qunto y los diez del noveno, o sean en conjunto 149, son votos de verdad, esos reflejan opinión, pero ¡caramba!, vaya una opinión entre los 8.874 votantes.

No hay que hacerse ilusiones, sino renunciar a la mano de Doña Leonor, por lo que ha hecho Doña Leonor.

Además, hay que ir a la génesis del pasado, en relación con mi actitud apartado como estaba del campo de la política de partido, por venir, estando atento únicamente a cuanto ha constituído un bien para Cádiz, por cuyo bien he venido luchando con los medios a mi alcance hace más de 35 años, que al ver y considerar que era una torpeza la abstención por parte de quienes laboraron en la obra de reconstrucción hecha desde la presidencia del Municipio, por quien como el marqués, no sólo le ha costado su buen millón de pesetas por la desatención que hizo a su negocio, sino que ha perdido la salud, quise dar el ejemplo, decidiéndome a ofrecer mi nombre en las nuevas elecciones.

Y lo hice también porque consideraba que dada mi absoluta independencia y mi determinada significación en los principios de religión y gaditanismo, ya que al decir gaditanismo decía patria, porque sustento el criterio de que la patria no se salva si no se salvan los pueblos, cosa que se demostrará desgraciadamente, cuando suceda lo que ha de suceder conscuente al lema llamado problema de Cataluña, ya extendido a los vascos y gallegos, creía que mis principios eran coincidentes con la inmensa mayoría de los electores, entre otros sectores el de que en las elecciones anteriores dieron un triunfo absoluto a mi culto amigo el señor Beltrami, y en efecto ha habido colegio como el de la plaza de Mina, intgrado por 321 electores, y en él obtuve la importante votación de "treinta y cinco" sufragios.

—A pesar de eso—interrumpimos—creemos que la opinión le asiste a usted.

—¿Eso es asistencia de opinión? En un distrito a donde se ha hecho una heregía con su iglesia más preponderada como es la de San Francisco, y como consecuencia a la prevención que hice con lo que han llamada mi "Pastoral", previniendo en ella lo que va a suceder a la hacienda municipal como Dios y los hombres que me han vencido en los puestos reservados a la minoría, no lo eviten?

Y como no me hago ilusiones, la carencia de esos votos, la falta de asistencia de opinión demuestra o que no interesa lo que pueda suceder o qu no sol la persona que constituye la garantía para su evitación.

¿Qué necesidades tengo, pues, de pasar malos ratos en una convivencia donde resulto un huésped poco grato, ya que dentro de la Corporación no falta quien me he dedicado la injusticia de creerme capaz de haberme dedicado a la compra de voto en un distrito, en donde por no saber ni sabía donde estaban los colegios y habiéndose dado el caso tal vez único en la historia política de Cádiz, de haber abandonado la población a las doce del día de la elección, y haber sabido las primeras noticias desde mi recreo, a veinte kilómetros de Cádiz, en pleno campo, a las siete y mddia, cuando fuí requerido al teléfono por unos amigos, para darme la desagradable noticia de no haber salido por el primer distrito, donde tenía puesta todas mis esperanzas, y si por el sexto, a donde fuí presentado en conjunción con mi querido amigo el señor Abella, con quien ni hablé antes ni yo he hablado al respecto desde el viernes o jueves anterior a la elección, por habérmelo encontrado casualmente en la imprenta donde me hicieron la trada de la "Pastorall".

Teniendo tan presente, además el pago que recibieron lo mismo mi querido amigo Blázquez que el marqués, ¿habida cuenta de qué tengo fe en la actitud demostrada por el señor Santander, en su buena disposición para seguir haciendo bien por Cádiz, como procuro hacerlo en sus otras actuaciones, cuando fuí concejal, y en la ayuda que le ha de prestar personas tan capacitadas personalidades, todas muy comprensivas que se darán cuenta de que el Ayuntamiento no es una tribuna para disertaciones de temas ideológicos, y por lo tanto, sin claudicar de sus convicciones, podrán ayudarle y como tal hagan, hasta es posible que se llegue a conseguir la europeización tan necesaria del barrio de Santa María, cosa sobre la que hice labor sin resultado como el que en principio se pudo obtener, echando abajo una porción de sus inmundas casas, para situar en su perímetro el palacio que se está levantando en el Campo del Sur, cuya cimentación ha costado un platal que invertido en expropiar casuchas de su frente a continuación de dónde está el Asilo, levantado por la familia Mora, hubiese constituído parte de mi ideal en la realización de lo que imponen los sentimientos de humanidad, así como en vez de tirar a voleo los miles de pesetas que se están gastando en levantar tierra en el sector de los Glacis, ese mismo dinero y esos hombres, aplicados a construir algunos metros del paseo marítimo, hubiese sido hasta productivo, como lo sería en conjunto si esa obra se diese a riesgo y ventura de quienes aceptan en pago los terrenos limítrfes, para urbanizarlo, cosa no muy difícil de poderse conseguir.

En fin, Dios sobre todo.

Escuchamos a don Carlos, y acordándonos de los griegos, con quien le hablamos, pensamos si era a nosotros a quien colocaba un cuento chino, porque nos parecía un poco extraño que si centenar y medio de ciudadanos, con absoluta libertad, concedían un mandato al señor Derqui, se quede sin representación en el Municipio, al estimar el mandatario son pocos en número.

Señor Derqui, usted, buen comerciante, no debe olvidar que no es suficiente la "cantidad"; se precisa también la "calidad", y si los sufragios a su favor se emitieron, como a todos consta, sin presión de ninguna clase, la calidad es de primera, de primera. Medite usted serenamente...

La almohada puede ser una gran consejera y el apartamiento temporal en el campo también.

DESDE LA TORRE TAVIRA

Cuando con mi anteojo miro Atlántico allá, comprendo, al ver a América, que Colón dijera "al final de ese mar tiene que haber tierra". Esto lo dijo él y a ningún otro se le ocurrió a pesar de tantos sabios como había.

La historia se repite y tenemos ahora mismo el caso del desarme. Muchas conferencias, mucha Sociedad de Naciones para tratar del resarme y nadie se pone de acuerdo ni saben cómo ha de verificarse, y sin embargo, en España, un solo hombre, el señor Azaña, está dando ejemplo al mundo entero en tan arduo problema. Siguiendo así, dentro de mes y medio, no quedan en activo y armados en España, más que los guardias de la porra y éstos quedarán porque dependen de los Municipios, que si fueran de Guerra, no quedaba uno ni para llevar un "tajá" a la "preve".

Toda la tarde estuve captando en la radio algunos despachos, resumen de corridas de toros y no oía otra cosa que: un pase natural, otro de pecho, el pase de al firma, un molinete; bueno; pues, a pesar de tantos pases, también hay quien sin ser torero, está dando unos pases escalofriantes y soberbios: El pase... a la reserva; pase... a disponible; pase... a retirado y... pase usted primero; no, no, de ninguna manera; pase usted, porque yo me quedo hoy en la Torre.

¡Cualquiera baja ahora, después de lo dicho!

ALL.

NOTA DEL DIA

Dedicamos nuestra "Nota" de ayer a dar la bienvenida al nuevo Ayuntamiento y a hacer patentes nuestros deseos y esperanzas en su gestión. Hoy queremos también hablar de la nueva corporación municipal haciendo algunos comentarios a su constitución.

Vaya por delante nuestro sentimiento y nuestra protesta por el hecho de no haber sido designado alguno de los valiosos elementos gremiales que integran la corporación, para el desempeño de una tenencia de alcaldía. A nuestro parecer los elementos gremiales representantes del comercio y de la industria local, deben desempeñar papel preeminente en la gestión administrativa.

Los concejales independientes y católicos, constituyen también una minoría respetable, pero no queremos insistir en su derecho a una tenencia. El cargo sería tal vez obstáculo a la labor provecchosísima que con su intervención desde los escaños concejiles pueden realizar.

Hemos dicho muchas veces, y hoy queremos repetirlo una vez más, que en la administración municipal debe haber puestos preferentes reservados a cualquier minoría representativa de una apinión respetable de la ciudad, pero aún más y con más fuerte derecho a la digna representación del comercio y la industria local.

El reservarse las mayorías la alcaldía y todas las tenencias es un hecho que disuena en el concierto "democrático" que ahora impera.

Estas son las impresiones rápidas que de la constitución de nuestro Ayuntamiento hemos de sacar, pero queremos también destacar en lugar preferente un hecho que puede servir de provechosa enseñanza a los defensores de la tan cacareada "democracia" del sufragio universal.

En nuestra ciudad, en una ciudad de más de ochenta mil habitantes, representan al pueblo algunos concejales que han obtenido una votación superior en muy poco al centenar de sufragios, y que ello no obstante, son representantes del pueblo por "voluntad popular", todo lo restringida que se quiera, pero "popular".

Queremos destacar el hecho como ejemplar... La ley demócrata del sufragio no siempre concuerda con los principios de la pura "democracia".

PICOTAZOS

Parecen no estar muy de acuerdo los escritores gaditanos sobre si la madrugada nefasta del 12 al 13 del pasado Mayo ha de llamarse "La noche triste" o "Mi noche triste".

Nosotros nos inclinamos a lo primero como más comprensivo, pero pensamos que en este punto puede haber muy diferentes criterios. Si triunfan las ideas subversivas que en tantos mitines ahora se pregonan y siguen el camino de los Conventos los Bancos y las casas particulares más apartadas de los núcleos de población y por tanto menos vigiladas, podría haber quien quisiera calificar de "Su noche triste" a esa nueva madrugada que de todo corazón deseamos no ver llegar.

Creímos de buena fe que todos los tenientes alcaldes de nuestro Municipio eran reales a pesar de pertenecer a los partidos socialista y republicano; pero ayer se nos descuelga "A B C" descubriéndonos que el quinto es "camelo".

Creemos oportuna una rectificación del corresponsal de dicho periódico.

Según parece y debido a sus muchos achaques no podrá aceptar la presidencia del Ateneo Gaditano el eximio don Armando Palacio Valdés, a quien, como ya publicamos, se indicaba para dicho cargo.

Ahora tal vez se derive hacia el feminismo, tan en boga.

En la primera sesión celebrada por el primer Ayuntamiento de la República, no se habló, aparte lo reglamentario, más que de las horas de las sesiones por lo que tiene de relación con las horas de las comidas.

¿Concejales y ocupándose de la hora de comer?

Mal síntoma.

¿Cuántos son los candidatos a la Diputación a Cortes por la provincia?

Muchos, muchos, tantos que necesitaríamos un extraordinario como el de la Encíclica si hubiéramos de insertar todos los nombres.

De alguno podemos decir:

Yo te conocí ciruelo
y de tu fruto comí;
los milagros que tú hagas
que me los cuelguen a mí.

Creíamos que estábamos en época de libertad para todo bicho viviente, pero por lo visto no es así. Si no que lo diga el perrito de Xaudaró.

¡Qué falta está haciendo la colocación de varios artefactos igual al que a él le han colocado a otra clase de vivientes!

Nos congratulamos de que Santander ocupe puesto preeminente en la nueva representación de Cádiz.

Después del famoso expuesto del señor Rodríguez Piñero, dando una cumplida satisfacción a Cantabria, no hubiera estado bien postergar nuevamente a Santander... y por el propio panegirista.

Dos ruegos

Aunque no coincidan en la forma si lo son en el fondo las palabras pronunciadas por el señor Alcalde, respecto a las cantidades invertidas en jornales en la obra de los Glasis.

Dejamos anotado para en su día, que las pesetas pagadas volverán a recuperarse al adjudicar la obra.

Mientras tanto, para corresponder a la alusión de que se nos ha hecho objeto, desearíamos saber de qué capítulo y artículo se vienen librando esos pagos.

Sobre esto nada más por hoy.

Al encargarse del Ayuntamiento la Comisión Gestora que cesó anteayer, se publicó en la prensa local el resultado del reglamentario arqueo y situación de fondos.

Aunque coincida la personalidad del nuevo Alcalde, con la del señor Presidente de la extinguida Comisión Gestora, como las actuaciones han de ser por fuerza perfectamente diferentes, para la obligada y necesaria satisfacción de los nuevos ediles, y de la propia Comisión que esa creemos se publicará—ya sabemos que se levantó el acta—el estado de caja en el momento de constituirse el nuevo Ayuntamiento.

Nos permitimos dirigir este segundo ruego al señor Alcalde, ordenador de pagos.

HOJAS SUELTAS

El jueves 11 del corriente a las seis de la tarde, se verificó el sepelio de la señora doña Dolóres Gómez Aguilar, esposa de nuestro convecino el ndustrial don Victoriano Espinosa.

Presidieron el duelo los señores don Federico R. Piñero, don Vicente Quiñón, don Ramón Grosso, don M. Cárdenas y sobrino de la finada don Angel Espinosa.

El lucido acompañamiento fué reflejo de las muchas amistades con que contaba la familia doliente.

* * *

Regresó de Madrid nuestro estimado convecino don Fernando Zamalea.

Sea bienvenido.

* * *

Ayer, a las diez de la mañana se celebró en la Iglesia Castrense, una Misa de Requien con Responso por el eterno descanso del que en vida fué suboficial de Infantería don José Rueeda Iglesias (q. e. p. d.)

Dijo la misa el señor capellán del Regimiento de Cádiz don Francisco Manrique, ministrado por el señor Cura Castrense don Desiderio Díaz y Presbitero don Camilo García.

Tanto la misa como el responso "Liberame" fué a canto Gregoriano acompañado de órgano.

El templo se vió concurridísimo de fieles, figurando en los bancocs destinados al duelo las familias del finado y compañeros del Arma.

A la familia doliente y demás deudos reiramos nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

* * *

De regreso de su viaje de novios llegaron ayer a ésta, los señores de Gómez (don José) procedentes de Sevilla.

Bienvenidos.

* * *

Programa que ha de ejecutar el domingo a las diez de la noche en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

Viva el Regimiento, F. Sbrí (primera vez.) Marcha militar.

On the Boresphorns. P. Lincke. Intermezzo, primera vez.

La Marchenera. F. Torroba. Fantasía.

El Pelele. J. Gómez. Tonadilla.

El aprendiz de Brujó. P. Dukás. (Scherzo.)

La Walkyrias. R. Wagner. Gran selección.

¿HAY UNANIMIDAD?

El ministro de la Guerra en discurso recientemente pronunciado tuvo entre otros párrafos muy de tener en cuenta, el siguiente que no tiene desperdicio:

"Ya sé yo que a estas horas, convocadas las Cortes Constituyentes, habrá docenas de hombres estudiosos que estarán en los gabinetes compulsando libros y afilando las plumas para redactar a cual mejor un texto constitucional; pero esto tiene muy poca importancia.

En realidad, cualquiera que sea la Constitución escrita, unitaria o federal, con una Cámara o dos Cámaras, con Iglesia o sin Iglesia, todo eso no tendrá más realidad que la que el pueblo español quiera dar a la Constitución; pero, para mi gusto, la mejor Constitución será aquella que consista en la menor cantidad de constitución posible. El problema no es la elaboración del Código constitucional; el problema es otro, y todos los discursos sabios que vamos a oír en las Cortes y todas las disertaciones jurídicas y todos los textos que vamos a compulsar, yo os los regalo por 300 hombres decididos, por 300 diputados constituyentes unánimes que estén dispuestos a levantarse y a fulminar el rayo de la cólera popular sobre los culpables de la tiranía española, pidiendo su cabeza si es menester..."

.. ..

El ministro de Justicia en otro acto celebrado casi al mismo tiempo que el anterior y refiriéndose a manifestaciones del ex gobernador civil de Barcelona, decía lo que copiamos:

"No me extrañan estas declaraciones en una persona que no tiene un contacto asiduo e íntimo con los focos intelectuales, comenzando por la Universidad. A causa de ello ignora la naturaleza de los viveros y la riqueza que felizmente en ellos puede hallarse; de tal suerte son, que en ellos se puede hallar la flor de España en todos los órdenes profesionales, tales como ingeniería, medicina, abogacía profesorado, etc. Es difícil encontrar persona de alguna significación intelectual que no esté incorporada a cualquiera de esos sectores de la vida del país y que no estuviesen al movimiento iniciado con el advenimiento de la República, y, por consiguiente, frente a una actitud pesimista de quien ha vivido un poco enquistado en Cataluña."

.. ..

Como se ve, la igualdad de pensamiento es perfecta en los dos ministros:

Al de la Guerra le basta con una partida así como de la porra, formada por 300 ciudadanos dispuestos a pedir la cabeza de cuantos sean menester, y tira por la borda a todos los hombres estudiosos que estén compulsando libros para redactar la Constitución.

En cambio el de Justicia dice que entre esos hombres estudiosos podrá hallarse la flor de España.

.. ..

Nosotros creemos que ante todo y en evitación no sólo del ridículo, sino de otros males mayores, podían ponerse de acuerdo estos señores ministros del Gobierno Provisional de la República, de la que por cierto dice el comandante Franco en acto también público y al que asistieron, entre otros, el Gobernador y el Director de Seguridad, que "la República carece aún de Justicia, Libertad, Igualdad y Fraternidad".

Los comentarios pueden hacerlos en el Extranjero.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz

CURSO DE 1930-931

Los alumnos que aspiren al exámen de Ingreso en el Bachillerato en la próxima convocatoria del mes de Septiembre y deseen asistir al cursillo de preparación que se ha de dar en este Instituto durante los meses de verano, lo solicitarán en la Secrearía de este Centro del 10 al 20 del presente mes de Junio; abonando en concepto de derechos la cantidad de quince pesetas mensuales. Dicho cursillo dará comienzo el día 15 del mes actual.

También en dicho día comenzará a funcionar la Sala de Estudios de este Instituto, pudiendo asistir a ella tanto los alumnos oficiales como los no oficiales de los diferentes cursos del Bachillerato. Estas inscripciones se solicitarán igualmente en la Secretaría durante el plazo expresado, devengando cada una la cantidad de diez pesetas mensuales.

Cádiz 8 de Junio de 1931.—El Secretario, Agustín Lahuerta.

CULTOS

Santos de hoy:

Domingo III de Pentecostés.

Santos Basilio, dr.; Metodio, Eterio, Quinciano, obispos, y San Eliseo, pf.

Santos de mañana:

Santos Vito, Modesta, Crescencia, Exiquio, Dulas, Benilda, Livia, Leónida, Eutropia, mrs., Landelino, ab.

Santos del martes:

San Francisco de Regis, S. J., Ferreolo pb., Quirico, Julita, Aurea.

Jubileo:

Hoy: En la parroquia del Rosario.

Mañana: En la iglesia parroquial de San Antonio.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las siete de la tarde.

Elogio franco y aplauso cordial

Es digna de todo aplauso la conducta del señor Santander, ordenando sean escogidos algunos niños y niñas de las escuelas de la Viña, Mirandilla y San Martín, para que asistan al Sanatorio de la Piedad y las Escuelas del Mar. El hecho de que dichos colegios sean dirigidos por Hermanas de la Caridad y Hermanos de la Doctrina Cristiana, no debía ni podía ser obstáculo para que los niños que en ellos se educan disfrutaran de los beneficios que en los referidos sanatorios-escuelas reciben los demás niños pobres de nuestra ciudad.

El hecho, repetimos, es de justicia, pero ello no obsta para que nosotros tributemos sincero y caluroso aplauso al espíritu recto y ecuánime del señor Santander.

Jurados del Tribunal rural de Andalucía

Por el ministerio de Trabajo se ha acordado que se proceda a la constitución de los Jurados Mixtos del Trabajo Rural en Andalucía.

La capitalidad y jurisdicción referente a Cádiz, es la siguiente:

"Provincia de Cádiz: Tres Jurados Mixtos, uno en Jerez de la Frontera, otro en San Roque y otro en Algodonales. El primero comprenderá los partidos de Cádiz, Chiclana de la Frontera, Jerez de la Frontera, Medina Sidonia, Puerto d Santa María, San Fernando y Sanlúcar de Barrameda. El segundo, los de Algeciras y San Roque. El tercero, los de Arcos de la Frontera, Grazalema y Olvera."

Del Sr. Alcalde

Recibimos la siguiente comunicación a la que gustosos correspondemos:

"Ayuntamiento republicano de Cádiz.

Señor director de LA INFORMACION.

Constituida nuevamente esta Corporación Municipal, en sesión del día de hoy, ha tenido a bien honrarme con su Alcaldía-Presidencia.

Al cumplir el deber de comunicárselo, me es grato añadir la expresión de mi ferviente deseo de cooperar desde el citado cargo a todo cuanto interese al buen servicio público y el ofrecimiento de mi particular consideración.

Cádiz 12 de junio de 1931."

EMILIO DE SOLA

* * *

Nuestros deseos sinceros son los de que el señor alcalde de Cádiz salga en bien de la misión, bastante ardua, que representa el cargo para el que ha sido elegido.

Y cónstele que siendo este periódico un constante defensor de los intereses de Cádiz y de su completo resurgir siempre en este sentido nos tendrá a su lado.

Con nuestra particular consideración ya sabe el señor Sola que de antemano cuenta.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—El Gobernador dimisionario explica su decisión.—Toma posesión el nuevo Gobernador civil de Madrid.—Regresa de Roma el Cardenal Segura.—Llegan a Madrid dos significados socialistas franceses.—Es libertado el súbdito portugués detenido en Sevilla.—Ante el Fiscal de la República se presenta una denuncia contra el Juez municipal de Chiclana.—El Sr. Lerroux en Burgos.—Serios disturbios en Montemolinos, resultando dos muertos.—Toma de posesión del nuevo Presidente de la república francesa.—Una ola de calor en España.

La mañana en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Recibió el jefe del Gobierno al ex ministro don Joaquín Chapaprieta, con una numerosa comisión de la derecha republicana.

También recibió a una comisión de Guadalajara, que le interesó asuntos de carácter local, y otra de Villa Sanjurjo, que le habló del problema del paro y del agua en aquella zona del Protectorado; esta comisión fué preesntada al señor Alcalá Zamora por el general Sanjurjo.

Cumplimentaron también al presidente el capitán general de la primera región y el Alto comisario en Marruecos, señor López Ferrer; la entrevista con este último se prolongó bastante para tratar de asuntos relacionados con la zona de nuestro Protectorado, ya que el señor López Ferrer saldrá el martes para Gibraltar y desde allí para Tetuán.

EN ESTADO

Madrid.—En el ministerio de Estado facilitaron una nota, en la que se dice que el profesor de la Universidad Central, don Blas Cabrera, ha sido designado para que asista el 17 Julio próximo, a las sesiones del Instituto Internacional de Cooperación internacional, que se reunirá en Ginebra y al que asistirán representantes de Francia, Inglaterra, Italia y Alemania.

EN JUSTICIA

Madrid.—Don Fernando de los Ríos al recibir a los periodistas que hacen información en su departamento, les dijo que recibía diversas peticiones de distintas localidades, solicitando que algunos funcionarios de la carrera judicial no fueran trasladados al ascender en su carrera, y que aún lamentándolo mucho, derogando **el decreto de don Galo Ponte, no** podía hacer excepciones que no serían justas.

Ahora bien—agregó el ministro—como ello constituye un galardón para los funcionarios, he dispuesto que se hagan constar esas peticines en el expediente personal del intrsado y así s hará con el juez de Quintanar de la Orden.

Negó el ministro fundamento a los rumores de que en la reforma agraria se trate de expropiar los terrenos d secano como de regadío, pues estas cuestiones están pendientes del informe de la comisión nombrada y hasta ahora nadie puede afirmar que conozca el criterio de la comisión.

Una comisión de abogados hizo entrega al ministro de las conclusiones aprobadas en reciente asamblea, que serán enviadas a la Comisión técnica asesora.

EN GUERRA

Madrid.—Anunció el ministro de la Guerra, que en el expreso saldría para Alicante, a fin de asistir a un acto electoral, regresando el lunes.

Refiriéndose al general Martínez Anido, dijo que lo único que sabía es que se encontraba enfermo.

Visitaron al ministro el Fiscal de la República, los generales Queipo de Llano y Goded, y el subsecretario de Guerra.

También recibió el ministro, señor Azaña, una comisión de panaderos de Sevilla y otra de delineantes y de ingenieros.

EN MARINA

Madrid.—Dijeron en el ministerio de Marina que se había dictado una orden, disolviendo la Dirección de Navegaoión y Pesca.

EN GOBERNACION

Madrid.—En Gobernación facilitaron los siguientes nombramientos de gobernadores:

De Madrid, don Emilio Palomo; de Barcelona, don Carlos Esplá; de Santander, don José María Semprún; de Almería, don Francisco Valdés, y de Toledo, don Alvaro Botella.

Los periodistas preguntaron al señor Maura si había leído la nota del **señor Ortega y Gasset, y el miinstro** contestó:

—Sí la he leído y cuando el señor Ortega Gasset lo dice será verdad. Sobre esta cuestión no quiero discusiones; pero desde luego la discrepancia es definitiva en el modo de ejercer la autoridad.

Comentó el ministro la reforma de plantillas de los funcionarios de su departamento, y dijo que le extrañaban los comentarios de algunos periódicos a este asunto.

EN TRABAJO

Madrid.—Al recibir el señor Largo Caballero a los reporters, le preguntaron éstos qué le había parecido la nuevo nota de la "Solidaridad", y el ministro dijo:

—Una nueva equivocación. Ustedes interpretaron fielmente mis palabras; ni tuve intención, ni dije que la primera nota era mala, sino que refiriéndome al último párrafo comenté que si el resto era igual carecía de exactitud. El pacto de San Sebastián irá a las Cortes y lo que interesa al país es lo que éstas resuelvan. No ha habido desconsideración para la Generalidad, pero el país debe saber que el ministerio de Trabajo no ha hecho concesión alguna.

Yo—agregó—represento un gran núcleo social y político, al que estoy en el deber de servir mientras el Gobierno no disponga otra cosa.

Manifestó el ministro que mediante las intervención de los delegados d Trabajo se habían resuelto algunas pequeñas huelgas y que los empleados del Banco de Vizcaya le habían dirigido un extenso telegrama, protestando de que se les coaccionaba para qu no ingresaran en la Unión General de Trabajadores, y que según informes de la dirección de aquel establecimiento, no ha habido amenaza ni coacción alguna; pero como pudieran ser poco sinceros esos informes, se tomarán las oportunas medidas.

Recibió el señor Largo Caballero una comisión de obreros de la fábrica de industrias químicas de Zaragoza, que ha sido clausurada, quedando sin trabajo unos ochocientos obreros, y la comisión dijo que la causa de todo eran las amenazas de elementos sindicalistas a los trabajadores que cesaran en la huelga y reanudaran el traba.

Ante estas manifestaciones, el ministro conferenció con el gobernador de Zaragoza, para que evite continúe ese estado de cosas.

Por último dijo el ministro, que le había visitado una comisión de profesores de música, que le habló de la situación en que se encuentran por la crisis que atraviesan los espectáculos públicos, y solicitaron que se disuelva la comisión mixta de espectáculos, pues algunos actores que forman parte de la misma se convierten en empresarios y adoptan actitudes pasivas que convienen a sus intereses.

Hacienda y Economía

MANIFESTACIONES DE PRIETO

Madrid.—El ministro de Hacienda, al recibir a los informadores, les dijo que había celebrado una larga entrevista con el director de la Casa de la Moneda, señor Usaliaga, para tratar de la emisión de nuevos sellos de Correos, por estarse agotando los existentes.

En los nuevos sellos se reproducirán alegorías de la República española, monumentos artísticos y las efigies de las grandes figuras de la primera república: Pí y Margall, Salmerón y de Pablo Iglesias.

Anunció el señor Prieto que por la noche saldría para París el gobernador del Banco de España, señor Carabia, acompañado del subgobernador, señor Pan, y del director del Banco de Bilbao, señor Figueras, que llevan la representación de España para la operación de crédito proyectado con la Banca francesa, como base del plan financiero que el Gobierno someterá a las Cortes.

Comentó el ministro la crisis de trabajo que se observa y expuso algunas soluciones prácticas, que a su juicio aliviarán el problema, y adelantó que el próximo lunes y para estudiar estas soluciones se celebraría una reunión, en la que estarían representados el Banco de España, el Hipotecario, la Caja de Ahorros, el Ayuntamiento de Madrid y la Federación del ramo de edificación.

A preguntas de los periodistas, dijo el señor Prieto que el señor Pérez Ayala no figuraba en la candidatura por Madrid, por estar incluido en la de Asturias, lo mismo que Unamuno está en la de Salamanca.

LOS TABACOS EN MARRUECOS

Madrid.—Anticipó el ministro de Hacienda que se entrevistaría con los representantes de los Ayuntamientos de Ceuta y Melilla, que se encuentran n Madrid, para gestionar se les ceda la administración de la renta de tabacos en Marruecos y que para tratar este asunto se entrevistaría con Ferrer, con quien estaba citado para almorzar.

Los comisionados de Ceuta y Melilla habían ya hablado con el jefe del Gobierno, para exponerle su pretensión.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid.—El agregado comercial de la Embajada francesa, estuvo esta mañana en el ministerio de Hacienda, celebrando una conferencia con el señor Prieto, sobre cuestiones que afectan a ambos países.

Notas políticas

ALCALA ZAMORA Y ALBORNOZ, PASEAN POR MADRID

Madrid.—Esta tarde el presidente del Gobierno provisional de la República señor Alcalá Zamora y el ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz, pasearon largo rato por la población.

Al regresar por la noche el jefe del Gobierno a la presidencia, dijo a los periodistas que allí esperaban, que no tenían noticias que comunicarles, porque reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

VARIOS MINISTROS DE VIAJE

Madrid.—A distintos puntos de España y con objeto de asistir a actos de propaganda electoral, han salido de Madrid hoy algunos ministros.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL DIMISIONARIO DE MADRID SEÑOR ORTEGA Y GASSET.

Madrid.—El Gobernador civil dimisionario de Madrid, señor Ortega y Gasset, ha facilitado a la prensa una nota explicativa de los motivos que le han obligado a presentar la dimisión de su cargo.

Dice la nota: Que el cargo para que fué elegido directamente por el pueblo de Madrid, precisamente el mismo día de la proclamación de la República en España, lo ha venido desempeñando por espacio de dos meses cual corresponde a sus sentimientos democráticos y de imparcialidad.

Con gran intensidad pretendo desarraigar en el pueblo el viejo caciquismo monárquico, pero sus buenos deseos—dice—no fueron aprobados por el Ministerio de la Gobernación.

Los elementos de la derecha exmonárquica heridos por mí—continúa el señor Ortega y Gasset—por las represalias tomadas contra el caciquismo, encontraron eco en las autoridades superiores y sobre todo en el ministro de la Gobernación, que ayer mismo me dijo: Con sus gestiones tiene usted aterrorizada a la opinión conservadora de la provincia.

No basta se haya ido don Alfonso—agrega—sino que es preciso que desaparezcan los compromisos que dejó el sistema alfonsino y no perder de vista su actitud.

Agradezco a todos la cooperación que me han prestado y aseguro que no volveré a aceptar cargo alguno que dependa de mi voluntad.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE MADRID

Madrid.—Con el ceremonial de rigor, en estos casos, tomó esta tarde posesión de su cargo el nuevo Gobernador civil de Madrid don Emilio Palomo.

Dióle posesión el subsecretario del departamento señor Ossorio.

Cruzáronse los discursos de costumbre en estas ceremonias.

Después de la toma de posesión la nueva primera autoridad civil de la provincia de Madrid, habló con los periodistas que hacen información en dicho centro oficial, a los que manifestó que venía dispuesto a cumplir con sus deberes en bien del pueblo y de la República.

SANJURJO. AZAÑA Y LOPEZ FERRER, COMEN JUNTOS

Madrid.—Esta mañana comieron juntos el ministro de Hacienda, señor Prieto; ministro de la Guerra, señor Azaña; Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, y el director general de la Guardia civil, generla Sanjurjo.

Los periodistas hablaron con algunos de estos señores, quienes le manifestaron que se habían tratado diversos puntos del problema maroquí, especialmente de los asuntos económicos.

LLEGADA A MADRID DE SOCIALISTAS FRANCESES

Madrid.—Esta mañana llegaron a Madrid, los conocidos socialistas franceses, León Bluck y Vicente Auriol.

Estos socialistas de la nación vecina eran esperados en la estación el nuevo Alto Comisario, señor López por el Comité de la Casa del Pueblo, representado por los señores Saborit y Besteiro.

También aguardaban los ministros de Justicia y Hacienda, señores de los Ríos y Prieto.

Los recién llegados, con las personas que les aguardaban, desde la estación dirigiéronse directamente a la Casa del Pueblo, donde fueron saludados por los elementos directivos del Centro.

A continuación se celebró un cambio de impresiones entre los viajeros y el ministro de Hacienda, sobre el problma monetario.

SIGUEN LAS SESIONES DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Madrid.—Esta tarde ha continuado las sesiones de la Asamblea que en Madrid viene celebrando la Confederación Nacional del Trabajo.

Se dieron cuenta de numerosas adhesiones, tanto nacionales como extranjeras.

Sobre la forma en que ha de desarrollarse la intensa propaganda proyectada, determinaron en la asamblea dos tendencias: una la creación de ateneos locales y otra la inauguración de escuelas de propaganda.

Se designó una ponencia para que estudie con la mayor actividad posible la forma de conseguir medios económicos al objeto de proceder con la mayor rapidez a la propaganda.

También se acordó la creación de una editorial y para sufragar los gastos que el funcionamiento y desarrollo de ésta ocasione, se acordó la creación de un sello nuevo de cinco céntimos.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y LOS PERIODISTAS. - HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD EL SUBDITO PORTUGUES DETENIDO EN SEVILLA

Madrid.—Esta tarde el director general de Seguridad, don Angel Galarza, hablando con los periodistas que hacen información diaria en este centro oficial, les manifestó que había conferenciado telefónicamente con el ministro de Estado don Alejandro Lerroux acerca de la detención en Sevilla del súbdito portugués teniente coronel de Sanidad en el ejército portugués, Felipe Monteiro.

El señor Galarzo dijo al señor Lerroux que a su juicio no había inconveniente en que dicho militar portugués fuese puesto seguidamente en libertad, siempre que no abandonase España para responder a lo que ocurrera.

En virtud de esta conferencia el señor Galarza dijo a los periodistas que a las once de esta noche había sido puesto en libertad en Sevilla el teniente coronel Felipe Monteiro, que ha dado su palabra de honor de no salir de España interín en su país resuelva el expediente de responsabilidades.

ANTE EL FISCAL DE LA REPUBLICA SE PRESENTA UNA DENUNCIA CONTRA EL JUEZ MUNICIPAL DE CHICLANA

Madrid.—Ante el Fiscal general de la República don Joaquín de Elola, se ha presentado una denuncia por el presidente del Comité paritario Vinícola de Chiclana (Cádiz), don Fernando Salado, contra el Juez municipal de dicha población que le ha hecho víctima de sus desmanes caciquiles durante la dictadura, encarcelándole y denunciándole a las autoridades eclesiásticas, ya que el señor Salado es sacerdote.

LLEGA A BURGOS EL SEÑOR LERROUX. - ENTUSIASTA RECIBIMIENTO. - DIVERSOS ACTOS EN SU HONOR

Burgos.—A las once y quince llegó a esta capital el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, que era esperado en límite de la provincia, por las autoridades locales y provinciales.

Desde la estación y en auto, seguido de otros numerosos carruajes, la comitiva se dirigió al Ayuntamiento, a cuya puerta se encontraba una compañía del regimiento de Infantería La Lealtad con bandera y música, que le rindió los honores debidos a su alta jerarquía.

A petición de la inmensa muchedumbre que se agolpaba ante las casas consistoriales, el ministro de Estado se asomó al balcón principal desde donde dirigió la palabra.

Seguidamente se celebró en el salón de actos una recepción que resultó muy lucida y un vino de honor.

El alcalde agradeció al pueblo el gran recibimiento que había dispensado a Lerroux.

A continuación de terminar este acto, el ministro se dirigió a una finca que en el campo posee el alcalde, donde se celebró una comida íntima.

Algunos detalles de la estancia del ministro en esta capital, dicen que el señor Lerroux fué visitado y cumplimentado por numerosas y distinguidas personalidades burgalesas entre las que se cuentan el arzobispo y representación de la Asociación de la Prensa.

El ministro dijo a los periodistas que se congratulaba en saludarles ya que él había sido también periodista.

El partido radical socialista de la capital y provincia, fué a colocar una corona de flores en al tumba de Zorrilla, que se encuentra en el cementerio de San José

A media tarde cerró todo el comercio y el gentío se dirigió a la plaza de toros, donde había de celebrarse el mitin, en que había de tomar parte el señor Lerroux.

MANIFESTACIONES DE UNAMUNO

Salamanca.—El señor Unamuno que figura en la candidatura de la conjunción republicano socialista, fué preguntado por lo speriodistas a quienes contestó que no tiene más significación que la suya propia y su programa es este: El hombre mismo, su obra y su actuación.

Preguntado también por los informadores si creía que a las Cortes Constituyentes iría la gente mediocre, contestó que temía que todo se echase a perder.

Dijo por último que su partido es él mismo, pues no admite imposiciones ni disciplinas.

INCIDENTES EN UN MITIN

Valencia.—Comunican del pueblo de Alapusa, en esta provincia, cuando las derechas regionales celebraban un mitin desde el balcón de la casa ocupada por el vecino Carlos Fábregas, se censuró a los republicanos.

El público increpó al orador.

Entonces éste, acompañado de varios amigos, se lanzó a la calle, agrediendo al pueblo allí congregado.

Como consecuencia del encuentro, resultaron algunos heridos.

El público excitado incendió los automóviles en que habían llegado los oradores del mitin, teniendo que refugiarse en una casa, de la que salieron por una puerta trasera.

Han sido detenidos cuatro de los autores de los sucesos.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Cartagena.—Se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto de los obreros de este puerto, mediante la consecución de sus aspiraciones.

Los huelguistas reanudarán mañana el trabajo.

ELECCION DE CANDIDATOS

Almería.— En le reunión celebrada por la Asamblea Federal de esta capital, se ha elegido candidato para las próximas elecciones constituyentes al doctor don Juan Company, suponiendo que subsista el pacto con los socialistas, y en el caso de que éste desaparezca, presentarán también al catedrático de la Sección de Letras, don Landelino Moreno.

ENTREGA DE CREDENCIALES AL MINISTRO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Madrid.—Mañana el ministro de Estado recibirá las cartas credenciales que presentará el nuevo ministro de la república dominicana en España.

Al acto, además del ministro de Estado, asistirá el presidente del Gobierno provisional de la República señor Alcalá Zamora.

ALCALA ZAMORA CENA EN LA EMBAJADA DE ALEMANIA

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, cenó esta noche en la Embajada de Alemania.

Noticias de Barcelona

EL CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA CREE QUE NO SE PRESENTARA MARTINEZ ANIDO

Barcelona.— El capitán general de Cataluña, señor López Ochoa, hablando con los periodistas, les dijo respecto a lo que se ha dicho acerca de que el general Martínez Anido se presentaría a las autoridades militares de Barcelona, que creía no llegaría a presentarse.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION A VALENCIA

Barcelona.—Esta tarde ha salido de esta capital, con dirección a Valencia, el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Marcelino Domingo, que mañana en un campo de fútbol de dicha ciudad dará un mitin de propaganda electoral.

Le acompaña en su viaje el gobernador civil de Tarragona.

Fué despedido en la estación por el nuevo gobernador de Barcelona, don Carlos Esplá, y numerosos amigos políticos y particulares.

Antes de salir de Barcelona, el señor Domingo dijo a los periodistas que los elementos dirigentes del partido de la izquierda republicana de Cataluña había formado la candidatura para las próximas lecciones generales por Barcelona, en la que figuraban prestigiosas personalidades, lo que era garantía de que en las Cortes se trabajaría por el bien de Cataluña y de España.

Preguntado el ministro de Instrucción por los periodistas si era cierto que existiese relativa tirantez entre el Gobierno de la República y el de la Generalidad catalana, contestó el interpelado que en ambos existía gente inteligente y compresiva, por lo que era de esperar que no tuviese consecuencias y que el asunto había quedado zanjado sin transcendencia.

Agregó el señor Domingo en su conversación con los reporteros, que se encontraba fatigadísimo a consecuencia de las numerosas visitas recibidas, entre las que figuraba una comisión de Tarragona, que había ido a tratar con él de asuntos electorales.

Como se le preguntase si en la coalición entrarían los radicales, lo negó.

UN ATRACO

Barcelona.—José Zorrilla Salvador, administrador de una fábrica de vidrios, instalada en la barriada de Sanz, cuando ayer mañana se dirigía a la mencionada fábrica para trabajar, fué insultdo gravemente por un obrero y los demás obreros que formaban en el grupo se hicieron solidarios de la actitud de su compañero.

Como después de insultarle dijeron que iban a arrojarle al horno de la fábrica, huyó rápidamente, consiguiendo desaparecer de aquel lugar.

Parece ser que también estos sujetos trataron de hacer igual con otro obrero.

SE CONFIRMA LA DIMISION DE UN DECANO

Barcelona.—Se ha confirmado la dimisión del decano de la Facultad de Medicina en esta Universidad, señor Pí y Suñer.

Los alumnos de esta Facultad continúan en idéntica actitud, habiendo celebrado una conferencia con el rector de la Universidad, sin que al terminar esta entrevista hayan querido los escolares manifestar a la Prensa de lo que en ella se ha tratado.

Parece ser que esta actitud de los escolares ha determinado que el decona accidental, señor Trias, suspenda las clases en la mencionada Facultad de Medicina.

Miscelánea de noticias

MAÑANA SE SOLTARAN MIL QUINIENTAS PALOMAS MENSAJERAS

Madrid.—La Federacin Cóolombófila del Norte de Portugal y España, se propone dar suelta a gran número de palomas mensajeras.

A este efecto han llegado a Madrid grandes cestos con mil quinientas palomas mensajeras, que a las siete y media de la mañana de mañana se les dará suelta simultáneamente.

REGRESA DE ROMA EL CARDENAL SEGURA

Madrid.—Ha regresado de Roma, después de haber resuelto los asuntos que allí le llevaron, el cardenal primado de España, doctor Pedro Segura.

Dice el cardenal que regresa satisfechísimo de las atenciones que se le han dispensado, tanto de parte del propio Pontífice como de los cardenales de la Curia Romana.

Manifiesta que le han visitado los cardenales, las personalidades más salientes de la colonia española residente en Roma y el Colegio español.

Agregó el arzobispo de Toledo que tanto a la entrada como a la salida del territorio italiano, por las autoridades se le guardaron grandes consideraciones y se le tributaron honores.

Dijo por último que regresaba asimismo satisfecho de su permanencia en Lourdes, donde también había sido exquisitamente atendido.

SOBRE EL MANICOMIODE CIEMPOZUELOS

Madrid.—En la sesión celebrada por la Diputación provincial de Madrid, se ha acordado la designación de un comisionado que vaya a Ciempozuelos para tratar de la prórroga del contrato con el Manicomio de dicha localidad acerca del refugio en el mismo de los pobres enfermos de la provincia de Madrid.

—Ante dicha Diputación se ha presentado una denuncia en la que se hace constar que el edificio donde se halla instalado el Instituto Provincial de Higiene se encuentra en estado ruinoso.

EL DIESTRO CAGANCHO RETROCEDE EN SU ENFERMEDAD

Madrid.— El diestro sevillano Joaquín Rodríguez (Cagancho), ha retrocedido en su enfermedad, pues se le ha presentado un foco purulento en las heridas que sufre.

La oportuna intervención de los facultativos hizo que desapareciera esta infección, siendo a pesar de todo, su estado de suma gravedad.

¿EL OBISPO DE VITORIA HA ENTRADO EN ESPAÑA?

Pamplona.—Ayer tarde se advirtió en esta capital un gran movimiento policiaco, que producía gran curiosidad en el vecindario.

Parece que se trtaba de que determinada ilustre personalidad, había entrado en Pamplona por la frontera de Valcarlos, quebrantando de esta manera el destierro a que le había condenado el Gobierno provisional de la República.

Más tarde se supo que de quien se trataba era del obispo de Vitoria doctor Mateo Mugica.

Las gestiones efectuadas por la policía eran incesantes. Se registraron minuciosamente cuantos automóviles salían de Pamplona.

EL CADAVER DE SANTIAGO RUSIÑOL

Aranjuez.—En el hotel de esta ciudad donde ha fallecido el ilustre artista catalán Santiago Rusiñol, se ha instalado la capilla ardiente, donde no faltan amigos y admiradores del finado.

El cadáver será embalsamado para su traslado a Barcelona, en uno de cuyos cemetnerios será inhumado.

Han llegado esta noche el hermano don José María y su hija doña María Luisa.

Las listas colocadas en el mencionado hotel, se cubren rapidísimamente de firmas.

PARA LAS FESTAS DE LA REPUBLICA

Madrid.—El alcalde de la capital don Pedro Rico, hablando con los periodistas que hacen información en la Casa de la Villa, les dijo que antes de la terminación de las fiestas que se estaban celebrando para conmemorar el advenimiento de la República, llegarán a Nadrid, para ofrecer un concierto, el Orfeó Catalá y la Polifónica de Pontevedra.

Agregó el alcalde que con los productos que se obtengan de todas estas fiestas, que sean de pago, se engrosará la suscripción abierta para socorrer a los obreros en paro forzoso.

UNA OLA DE CALOR EN ESPAÑA. - INSOLACIONES QUE PRODUCEN LA MUERTE

Madrid.—En esta capital se ha dejado sentir durante el día de ayer un calor intensísimo, siendo numerosas las personas que por consecuencia de este calor excesivo han sufrido insolaciones, de las que fueron asistidas en las distintas Casas de Socorro.

Ciudad Real.—Comunican desde Secuellanos, en esta provincia, que provincia, que allí se ha dejado sentir una fuerte ola de calor y que a doce kilómetros de la mencionada localidad fueron halladas dos niñas de corta edad desmayadas, a consecuencia del tremendo calor.

También el padre de estas niñas,

que les acompañaban, se encontraba grave por lo mismo.

Todos fueron conducidos en un auto particular a la Casa de Socorro para su asistencia médica.

Melilla.—Aumenta en esta población el calor intensísimo, habiéndose advertido varios casos de insolación.

La temperatura al sol en esta población era de 43 grados y de 36 a la sombra.

Por este mismo motivo el correo marítimo de Málaga ha llegado con bastante retraso.

PARECEN LOS OBJETOS ROBADOS EN UN MUSEO

Madrid.—La policía de esta capital que seguía las investigaciones para recobrar lo robado del Museo de Valencia de Don Juan, ha recobrado un abanico, en el que aparece pintada una corona de la Virgen, el varillaje es de nácar y con piedras preciosas, con cinco monedas de oro de la época de los Reyes Católicos valoradas en 75.000 pesetas.

El director del Museo, señor Gómez Moreno, manifestó a los periodistas, que no se había recuperado lo robado, y parece que la vitrina donde se guardaban los objetos robados, ha sido violentada.

La policía detuvo a un sujeto indocumentado, que después de un fuerte interrogatorio, declaró ser el autor del robo, confesando que el abanico le había empeñado en 550 pesetas y que las cinco monedas de oro de referencia, las había vendido en diferentes casas de préstamo.

El detenido parece ser una persona culta y dijo llamarse Antonio Seguer, aunque se cree que éste sea nombre supuesto.

Se elogia la actividad y acierto de la policía, que ha conseguido recuperar los objetos desaparecidos.

Sucesos

UNA PERSONALIDAD VICTIMA DE UN ACCIDENTE DE TRANVIA

Madrid.—Al salir esta tarde del Ministerio de la Gobernación don José San Martín y subirse a un tranvía en marcha, tuvo la desgracia de caerse, siendo arrollado por el carruaje y resultando gravemente herido.

Por los transeuntes fué conducido rápidamente al equipo quirúrgico del Centro, para recibir asistencia facultativa.

SE AMOTINA UN PUEBLO Y MATA A UN GUARDIA CIVIL. - OTRO MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Badajoz.—Según noticias recibidas en el Gobierno civil, en el pueblo de Montemolinos, de esta provincia, el vecindario amotinóse al ir a tomar posesión los concejales elegidos en las últimas elecciones municipales celebradas que según el mismo son hechura del cacique del pueblo.

Inmediatamente los amotinados se dirigieron a la Casa de Correos para apoderarse de la correspondecia y entregarsela a la antigua Comisión gestora del Ayuntamiento.

El guardia civil Emilio González, se opuso terminantemente a que se apoderasen de la mencionada correspondencia, y entonces el vecindario le insultó y agredió.

El guardia civil respondió a esta actitud de los revoltosos, haciendo varios disparos de pistola.

El guardia fué perseguido por el vecindario por las calles de la población siendo al fin alcanzado, apaleado y linchado hasta dejarle muerto.

Inmediatametne llegaron otros varios números de la benemérita, que fueron recibidos a tiros por los revoltosos.

Los amotinados desarmaron al guardia civil José Romero, hiriéndole de bala en el pecho.

También resultó muerto en la refriega el paisano Cayetano Nogueras,

A continuación llegó más fuerza de la Guardia civil que disolvió a los revoltosos.

ALCALDE QUE RECIBE TRES BAZOS EN LA CABEZA

Logroño.—Noticias recibidas en este Gobierno civil del pueblo de Quel, en esta provincia, dicen que el alcalde de esta población, Vicente Sanz, recibió tres balazos en la cabeza.

Parece ser que estos balazos fueron consecuencia de unos disparos hechos por un individuo a instigación del administrador de una señora, porque aquél había dado arden al sereno de que hiciese en la calle una invocación a la Purísima, como era costumbre vieja en el pueblo.

También fué herido un sereno, porque se negó a suspender esta invocación.

El gobernador civil de lap rovincia llegó a este pueblo, para averiguar con exactitud lo ocurrido.

ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

Bilbao.—En las primeras horas de la tarde, al llegar un tren cerca de la estación de Albareda en un paso a nivel, arrolló a un camión dedicado a los servicios de transportes.

El vehículo quedó destrozado completamente.

De los dos ocupantes, uno de ellos resultó gravemente herido y el otro solamente leve.

Ambos heridols fueron conducidos rápidamente al Hospital de Basurto, para su asistencia médica.

Extranjero

TOMA POSESION DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA FRANCESA MONSIEUR DOUMER

París.—A las catorce y cuarenta y cinco de hoy, el señor Doumer, nuevo presidente de la República, salió de Luxemburgo, siendo aclamadísimo durante todo el trayecto hasta llegar al palacio del Elíseo.

Era acompañado por el general Branconier, jefe de la Casa Militar del presidente, y por el presidente del Consjo de ministros, señor Laval.

Al llegar al Elíseo rindió honores al nuevo Jefe de Estado francés, un destacamento militar, formado por dos escuadrones de laguardiarepudos escuedrones de la guardia republicana.

Doumer conversó y saludó afablemente con todos.

El presidente saliente, señor Dourmerge, vestido de etiqueta, recibió al nuvo prsidente, pronunciando brev discurso y entregándole la banda de la Gran Cruz de la Legión de Honor.

Seguidamente ambos presidentes pasaron al despacho oficial, donde celebraron corta entrevista.

El nuevo presidente manifestó que trabajaría en todo momento por la legalidad republicana.

A las quince y cuarenta y cinco el señor Doumer con su séquito, marchó al Ayuntamiento, siendo aclamado a su paso por las calles.

En el Ayuntamiento fué recibido por el alcalde conde de Castelne y todos los concejeros municipales.

El presidente del Concejo pronunció un discurso dando la bienvenida al nuevo presidente de la República, diciendo que éste tenía todas las virtudes francesas y todas las virtudes republicanas.

Elogia su obra en la Indochina y le elogia también la defensa de París al principio de la gran guerra.

Habla en conde de Castellane y el señor Doumer da gracias al Ayuntamiento.

El conde Castellane entrega al nuevo presidente la Medalla de oro de la Ciudad, e inmediatametne vuelve al Elíseo.

A las 16'15 el señor Doumerge salió en un automóvil de un amigo dirigiéndose a tomar el tren que había de conducirle a Tolousse.

PRINCESA GRAVEMENTE ENFERMA

París.—Hállase gravemente enferma en esta capital y en su domicilio, la Princesa Luisa Fernanda de Orleans, hija de la exinfanta doña Eulalia de Borbón a consecuencia de una pulmonía doble.

FIN DE UN TORNEO. - ES DERROTADO EL RACING DE SANTANDER POR EL ESLAVIA

Vicennes.—Ha terminado la semifinal del torneo de fútbol entre el equipo Slavia de Praga y el Racing de Santander.

Desde el principio del encuentro se puso de manifiesto la superioridad del once de Praga, superioridad que se tradujo en el primer tiempo en un sco-

re a su favor de trs tantos por cero de los santanderinos.

Al terminar el mat los resultado fueron: Slavia, 5 tantos. Racing de Santander, 1.

Queda, por tanto, eliminado del torneo, el equipo español.

CARRERA AUTOMOVILISTA

Lemán.—En la carrera automovilista celebrada en esta localidad para el Gran Premio, carrera de resistencia de 25 horas en circuito cerrado, el corredor Rost salió despedido durante la carrera del auto en que corría, y el auto penetró en el lugar que estaba el público, yendo a estrellarse contra un árbol.

Rost resultó levemente herido.

En vista de lo ocurrido, la casa propietaria de esta marca de coches ordenó que se retiraran los suyos.

En este accidente uno de los espectadores rsultó murto y otro gravemente herido.

DESORDENES EN DIVERSAS POBLACIONES DE ALEMANIA

Berlín.—En esta capital han ocurrido serios desórdenes promovidos entre los trabajadores y los eelmentos comunistas.

Parece ser que también en distintas poblaciones del país se han registrado idénticos desórdenes.

—En Solingen la policía dispersó a los manifestantes, cruzándose entre ambos bandos numerosos disparos, siendo varios los heridos.

Los escaparates de las tiendas fueron muchos los destrozados.

—En Colonia también se celebró una manifestación, que asimismo produjo disturbios, resultando también varios heridos.

En esta población efectuáronse más de trescientas detencioens.

—En Leipzip al terminar una Asamblea celebrada por los nacionalistas socialistas, ocurrió una colisión entre comunistas e hitleristas.

Los revoltosos saquearon las tiendas y almacenes de la población.

—En otras varias poblaciones del imperio registráronse iguales disturbios, desconociéndose detalles.

EN LA DIETA PRUSIANA

Berlín.—En la Dieta Prusiana se ha rechazado por 220 votos contra 177, una moción de desconfianza al Gobierno del Reitch.

—Después, por 202 votos contra 54, se aprobó el Concordato con la Iglesia Evangélica.

AUMENTO DEL TIPO DE DESCUENTO

Berlín.—El Reichbanck ha autorizado el aumento del tipo de descuento del cinco al siete por ciento y el de préstamos sin garantías de seis al ocho por ciento.

ACCIDENTES DE AVIACION

Londres.—En Gombridge durante la celebración de unas fiestas de aviación, uno de los aviadores que en ella tomaron parte, cayó a tierra violentamente.

El piloto del mencionado aparato George Murray, perteneciente a la Escuela de Aviación de Brooklants, resultó gravemente herido.

—En un vuelo de ensayo a novecientos metros de altura, un hidro cayó cerca de Celisthov, condado de Suffolk.

Sus dos ocupantes pudieron salverse por haber utilizado el paracaídas.

OTRO ACCIDENTE DE AVIACION

Berlín.—En Charrebrng un avión cayó a tierra envuelto en llamas, pereciendo carbonizados los cuatro ocupantes del aparato.

SE DESMIENTEN LOS RUMORES DE COLERA

El Cairo.—Los rumores circulados acerca de la existencia de casos de cólera en Eltor, en los peregrinos extranjeros a esta localidad, han sido desmentidos en virtud de la inspección realizada por las autoridades sanitarias.

EL JEFE DEL GOBIERNO FRANCES PRESENTA LA DIMISION DEL GABINETE QUE NO SE LE ACEPTA

París.—Terminada la ceremonia de posesión del nuevo presidente de la República, Mr. Doumer, el presidente del Consejo de ministros, señor Laval, presentó a aquél la dimisión de todo el gabinete, dimisión que no le fué aceptada.

POLITICOS QUE ABANDONAN LONDRES

Londres.—Como la semana ha terminado con toda tranquilidad, el jefe del Gobierno señor Mac Donald y Llyd George, se han ausentado de Londres.

UN CICLON DESTRUYE MAS DE CINCUENTA CASAS

Tokío.—Un violento ciclón desencadenado sobre la ciudad de Curadani, ha destruído más de cincuenta casas, habiéndose registrado además dos muertos y diez heridos de gravedad.

El hecho ha causado enorme pánico en el vecindario.

LLAMAMIENTO DE DIPLOMATICOS A BERLIN

Berlín.—Varios diplomáticos representantes de Alemania en distintos países a quienes afecta la cuestión de las reparaciones, han sido llamados a Berlín para conferenciar con el Gobierno.

RESULTADO DEL TORNEO PARA LA COPA DAWIS.

Londres.—El torneo que ha venido verificándose para la discusión de la copa Davis, en East-Tourne Ruguet, resultó vencedor, venciendo por 6 a 4 y 8 a 6.

DOUMER ANTE LA TUMBA DEL SOLDADO DESCONODIDO.

París.—El nuevo presidente de la República, Mr. Dourme, estuvo esta tarde en el Arco del Triunfo, ante la tumba del Soldado Desconocido.

Cumplimiento de un arresto

Según nos informan, ayer cumplió el arresto que como consecuencia de los tristes sucesos ocurridos en Málaga el mes anterior, se le había impuesto al teniente coronel del regimiento de Borbón núm. 17, don Juan Jiménez Enciso, y que ha sufrido en el castillo de Santa Catalina, de esta capital.

Dicho señor marchará probablemente hoy, acompañado de su señora y sus muy bellas hijas, que desde la llegada a ésta del citado jefe, han estado viviendo en Cádiz.

Ayuntamiento Republicano de Cádiz

ANUNCIO

Con arreglo a lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación, ha de procederse a formar el Censo de Ganados, Carruajes, Automóviles, Motociclestas y Bicicletas existentes en la población, a los efectos de la requisa militar, quedando obligados sus poseedores a presentarse en estas Oficinas Municipales (Administración de Rentas) en los días laborables comprendidos del 15 al 30 del corriente, de 12 a 2 de la tarde, para hacer sus declaraciones.

Se hace presente que no se persigue con la formación de la expresada matrícula nigún fin tributario, esperando la Alcaldía el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en evitación de las sanciones que caso contrario se vería obligada a imponer.

Lo que se publica por medio del presente y otros de igual tenor para general conocimiento.

Cádiz, 10 de Junio de 1931.

El Alcalde,
Emilio de Sola.

De la Provincia

Desde San Fernando

NATALICIO

Dió a luz un hermoso niño la joven señora doña Pura Llamas, esposa del capitán de Infantería de Marina don Enrique Paz, e hija del director del "Heraldo de San Fernando" don Enrique Llamas Prieto.

FIESTAS RELIGIOSAS

Con gran solemnidad se efectuó anoche en la iglesia parroquial diocesana la procesión del Santísimo Sacramento, en celebración de la festividad de la octava del Corpus Christi, asistiendo numerosos fieles.

En el dai de hoy, como fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, tuvo lugar en la misma iglesja solemne función religiosa, que revistió el mayor esplendor.

Predicó el notable orador sagrado don José Llauradó Piñol, teniente cura del clero castrense, quien también tiene a su cargo los sermones del triduo que en honor del Deifico Corazón, dará comienzo el próximo domingo,

También, en la capjlla de la Escuela Naval Militar, se ha celebrado hoy solemne fiesta religiosa, recibiendo la Sagrada Comunión los caballeros alumnos que allí cursan sus estudios.

AYUDANTE PERSONAL

Cesa de ayudante personal del Almirante don José González y González, el comandante de Infantería de Marina don Ramón Fernández Teruel, que pasa a desempeñar el mismo cargo con el señor Comandante general del Arsenal de La Carraca don José María Gámez Fossi.

ESCUELAS PUBLICAS

Por disposición del Inspector jefe de primera Enseñanza de la provincia, durante los meses de verano las horas de clases en las escuelas públicas, serán de ocho y media a doce y media.

INFANTERIA DE MARINA

En "El Popular", periódico que en Larache se publica bajo la dirección del periodista gaditano don Miguel Armario Peña, hemos tenido ocasión de leer un encomiástico artículo sobre la labor desarrollada en aquel territorio por las fuerzas de Infantería de Marina.

Recuerda que el pasado día ocho, se cumplieron veinte años del día en que dichas fuerzas, al mando del teniente coronel don Marcelino Dueñas, desembarcaron en aquel puerto, poniendo los primeros jalones del bienestar de la citada población, y siendo este glorioso cuerpo de Infantería de Marina, la salvaguardia de vidas y haciendas.

Dados los lazos de unión que en todo momento ha existido entre ese Cuerpo de tan brillante historia militar y esta ciudad, no hemos querido dejar de recoger los conceptos que al mismo le son dedicados en el artículo periodístico de referencia.

LOS TRANVIARIOS

Accediendo a su solicitud, han ingresado en la Unión General de Trabajadores y en la Federación Nacional de Transportes, los obreros tranviarios que prestan sus servicios en la Compañía aquí establecida.

VIAJERO

Regresó de Madrid, después de pasar unos días en ésta, el excelentísimo señor don Manuel González de Rueda.

—Llegó de Madrid el ilustrísimo señor don José María Cervera y de Castro, adjunto de la Gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval.

UNIFORME

El próximo lunes, vestirá el traje de verano, blanco, el personal de Marina destinado en este Departamento.

CORONEL VARELA

Felicitamos a nuestro querido amigo y paisano el laureado coronel Varela, por haber sido confirmado en el mando del regimiento de Infantería número 27, de guarnición en Cádiz.

AGASAJO

A la comida que mañana le será ofrecida en la venta "La Palma", de Cádiz, al valietne matador de toros Sebastián Suárez (Chanito), asistirán de esta población buen número de amigos y admiradores de dicho diestro.

FUTBOL

Mañana en el campo de Madariaga, se enfrentarán el Balompié F. C., de Cádiz, con el antiguo equipo S. D. ConstructoraNaval, cuyos componentes desde hace algún tiempo no actuaban.

MAGISTRADO

Por su ascenso a magistrado cesará en el cargo de juez de instrucción de este partido, el señor don Luis López Martín, pasando a formar parte de la Audiencia de Badajoz.

GARCIA BOZANO

13-6-31.

Jerez de la Frontera

EL GENERAL CABANELLAS EN JEREZ

Ha estado en esta el nuevo inspector de las fuerzas militares en Marruecos, don Miguel Cabanellas, para despedirse de las autoridades, siendo cumplimentado por el alcalde don Manuel Moreno Mendoza y el comandante don Eduardo Valera y otras personalidades y amigos.

LOS PRESOS DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Los detenidos por fuero de Guerra, que consideran injusta su detención, en señal de protesta han declarado la huelga del hambre desde ayer.

VARIOS EXPEDIENTES

Como consecuencia de irregularidades en la sesión municipal últimamente celebrada, se acordó la formación de expedientes al Director del Laboratorio Químico Municipal y al auxiliar del mismo don Tomás Cafranga y don Salvador Dastis, al alcade y veterinario del Matadero don Juan J. Sierra y don José Agüera y al ingeniero de Vías y Obras don Juan P. Simo y Sánchez Romate.

AGRESION

A las siete y media de la mañana de ayer, en el café "Antigua de Vega", fué agredido con una navaja José María Gallego, por su cuñado Antonio Jaime Gallego, por antiguos resentimientos, produciéndole dos heridas, una en el vientre y otra en un costado.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué asistido por don Juan M. González Setien y practicante señor Montes Torres, calificándose su estado de grave.

El Juzgado de Santiago instruyó las diligencias del caso, tomando declaración al herido y al agresor, que fué detenido por el guardia urbano Diega Reganzón.

Seguidamente el Antonio Jaime pasó a la Cárcel y el herido al Hospital.

Según versiones, el herido acaba de regresar de presidio por homicidio de un hermano del agresor, y que aquél juró que le vengaría, como así ha hecho.

EL CORRESPONSAL

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. 2'00 »
Anuncios económicos . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . 2'80 pesetas
Fuera, un mes . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 14 Domingo

(-) De la vida local (-)

Audiencia Pública

VISTAS PARA MAÑANA

Para mañana lunes se han hecho los siguientes juicios orales:

Sala primera.—San Roque. Estafa. Cristóbal Vivas Santos.—Abogado, señor Martín de Mora; procurador, señor Conti.

Sala segunda.—Santiago, de Jerez.—Atentado.— Pedro Tomás Terrero. —Abogado, señor Beltrami; procurador, señor Conti.

Olvera.—Estafa. —Francisco Ramírez. Bocanegra — Abogado, señor Beltrami; procurador, señor Lepiani.

Algeciras.—Corrupción.—Ana María Pérez Manzano; señores Beltrami y Lepiani.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Gobernador, señor González Taltabull, entre otras, las personas siguientes:

Don Fermín Aranda, don Manuel Moreno Mendoza, alcalde de Jerez de la Frontera; el teniente coronel de la Guardia civil señor Fernández Trujillo; señor Nobre, periodista portugués; un ayudante del jefe de Estado Mayor de la Capitanía General del Departamento; señor cónsul de Alemania, señor jefe de Estadística, don Juan Villar, alcalde de Villamartín; don Francisco Aramburu, señor director del Hospital Mora; Barón L. M. de Beeh-Frus, comandante del crucero noruego surto en el puerto, a quien acompañaba el cónsul de su país.

También saludó al Gobernador don Enrique Ocio, a quien acompañaban los señores Escandón y Ceballos.

Visitó asimismo al señor Taltabull, una comisión de obreros de "La Naval."

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.—EL ESTADO DE GUERRA CESARA DE UN MOMENTO A OTRO. —MOVIMIENTO ELECTORAL

A las dos en punto de la tarde de ayer, recibió el señor González Taltabull a los representantes de la Prensa. En el despacho del Gobernador se hallaba también el popular alcalde de Jerez, señor Moreno Mendoza, que estaba invitado a almorzar con la primera autoridad civil.

Al entrar los periodistas en el despacho, se cruzaron en el salón con el Barón L. M. Bok-Frus, comandante del buque de guerra noruego surto en este puerto, quien acompañado del cónsul de su país, salía de cumplimentar al Gobernador.

—Como ustedes habrán visto—comenzó diciendo el Gobernador—acabo de recibir la visita del comandante del buque noruego "Fylgia" y muy agradecido a esta cortesía corresponderé inmediatamente a ella.

Aquí ha estado también — agregó — don Enrique Occio, que aspira a la representación en Cortes por esta provincia como radical—lerrouxista; al señor Occio le acompañaban los señores Escandón y Ceballos y con los tres he tenido un amplio cambio de impresiones.

Una Comisión de obreros de la sociedad "La Naval" me ha visitado exponiéndome la situación por que atraviesan por haber amarrado algunos de sus barcos el señor Carranza y por la admisión de obreros portugueses. En este asunto entenderá el competente comité paritario a cuyo efecto he citado al secretario para hacerle entrega de la reclamación formulada.

El cónsul de Alemania en su entrevista con el Gobernador le dió cuenta de las molestias que se están causando a un súbdito de su país que reside en Sanlúcar y a quien parece se acusa de espía. Garantizó el cónsul que se trataba de persona honorable a quien en absoluto garantizaba y ajena por completo a toda política en España. Prometió el Gobernador que intervendría en este asunto, cerca de las autoridades de Sanlúcar, para aclarar los hechos.

El Gobernador comunicó también que había autorizado a los propietarios de automóviles de turismo que hacen servicio entre La línea y Gibraltar, para que hasta fin de mes puedan cobrar los servicios por asiento, sin perjuicio de que la Junta de Transportes resuelva lo que estime procedente.

Anunció el gobernador que el capitán general de la región, en conferencia telefónica, le interesó sobre la posibilidad de levantar el estado de guerra en esta provincia, a los que contestó que no ve inconveniente porque la tranquilidad es absoluta, y la vuelta a la normalidad la estima acertadísima.

El capitán general manifestó al gobernador que en vista de esos informes, no se hará esperar el levantamiento del estado de guerra.

De hoy a mañana—dijo el señor Tartabull—se resolverá este asunto.

Expresó también el gobernador con cuánta complacencia había recibido del capitán general del Departamento la cantidad de cinco mil ciento veintiseis pesetas, cuarenta y cinco céntimos, recaudadas en el departamento con destino a la suscripción para los obreros sin trabajo.

Por último, dijo el señor Tartabull, que asistirá a la función anunciada para el lunes en el Teatro Cómico, a beneficio de los obreros en paro forzoso.

A presencia de los informadores, encargó el gobernador al señor Lóriga comunicar a la comisión de maestros que había estado visitándole para invitarle a dar una conferencia en el curso que han organizado, que hasta tanto no se celebrasen las elecciones, no le era posible acceder a sus deseos, porque las ocupaciones del Gobierno le impedían dedicar su atención a otros asuntos.

Terminada esta parte de la visita, en que el gobernador facilitó cuantas noticias poseía, se prolongó la entrevista en agradable charla con los informadores y con los señores Moreno Mendoza y Lóriga, sobre política general y sobre la figuras de mayor actualidad nacional y aún sobre elecciones, afirmando el gobernador con cuánta complacencia vería se llegara a un acuerdo entre todos los elementos republicanos y socialistas, que evitara luchas en esta provincia.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de:

Don Francisco Alcántara, don Felipe Arroyo, don Juan P. Luque, Compañía General de Carbones y Depositario Pagador.

Diputación Provincial

VISITA

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, recibió ayer las siguieintes visitas:

Don Rafael Bernal, decano del Cuerpo médico provincial; don Manuel Serdio, director del Manicomio; don Rafael Marai de Puelles, director del Hospital Mora; don Francisco de la Torre y don Emilio Margalef.

INTERVENCION

Libramientos puestas al pago:

Compañía Anónima de Suministros Marítimos e Industriales.

Kastor Guembentin.

González de Peredo y Compañía.

Hervias y Compañía.

Don Juan Hoor.

Compañía Española de Electricidad y Gas Lebón.

Gabriel Matute.

Don Fidel Oviedo.

Pérez y Compañía.

Compañía de Soldaduras Eléctricas.

Sobrinos de Fernando de Labra y Compañía.

Vida Municipal

EL ALCALDE PASA EL DIA EN SEVILLA

El alcalde, señor Sola, pasó el día en Sevilla, a donde fué para cumplimentar al ministro de Comunicaciones.

Firmó el despacho ordinario el primer teniente de alcalde, señor Santander.

PARA LA CORRIDA DE HOY

Ha sido designado el concejal don Ricardo de la Fuente Pedroso, para presidir el festival taurino de anoche y la corrida de hoy.

PARA OBSEQUIO A LA TROPA

Se han recibido las siguientes cantidades para la suscripción con destino al obsequio a la tropa:

Señora Viuda de Rubio e hija, 10 pesetas; don Fernando Rubio Sanz, 10; Dirección y Redacción de "El Faro", 10 pesetas.

Mundo Marítimo

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, tomó entrada ayer el vapor "Isla de Tenerife", conduciendo 56 pasajeros para Cádiz, entre ellos figuran los señores don Antonio Siguente, doña María Aparicio, don José Roble, don José Córdoba, don Francisco Cáceres, don José Peris, don Cándido Abenosa, don Antonio Galindo y otros.

Ha conducido este buque 103 kilógramos de plátanos, tabaco y jaulas vacías.

—El vapor "Cabo Cullera", tomo entrada procedente de Santander, El Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vgo, Sevilla, conduciendo para Cádiz cinco pasajeros y cargamento general.

—Para Montevideo fué despachado el vapor griego "Derphza", con cargamento de sal.

—Para el mismo puerto también con sal, el vapor noruego "Persgrunol".

—Llegó de Huelva con carga general el vapor "Río Sapre".

—La balandra "Clavileño II", de Málaga con cargamento de cemento.

—Se concedió autorización para que el vapor "His Africa", pueda pasar por los caños del Arsenal de la Carraca, para cargar sal en las salinas "San José" y Barbate.

Cartera de noticias

CAIDA CASUAL

Antonio Lima Morillo, de 7 años, con domicilio Arboli número 7, al transitar por la plaza de la Libertad sufrio una caída casual, causándose una herida contusa de un centímetro en la región mentoniana, de la que fué asistido en la casa de sacorro de los Caballeros Hospitalarios.

ENTRE MUJERES

Ana Medina Sánchez, de 74 años, y Beatriz González Aguilera, de 31, ambas con domicilio Solano número 1, sostuvieron reyerta en dicho lugar, resultando la Ana con contusión y erosión en el antebrazo derecho, de la que fué asistida en la casa de socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Ambas, por la Guardia municipal, fueron presentadas en la comisaria de policía, donde se levantó la correspondiente partida.

POR MALOS TRATOS

La Guardia municipal presentó denuncia en la comisaría de Policía contra los individuos Antonio Sotomayor Salcedo, de 25 años y Francisco Gómez Muñoz, con domicilio ambos en la calle Duque de la Victoria número 7, por haberse maltratado de obras.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

A las siete de la mañana de ayer, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, el individuo que manifestó llamarse Cristóbal Román Rodríguez, Parodi, de 20 años, natural de San Fernando, donde habita, de una herida contusa de tres centímetros de extensión en el dorso del pie derecho, que sufrió en el muelle Marqués de Comillas, al desprenderse de la lingada que se elevaba un poste de hierro.

Después de asistido pasó a su domicilio en la vecina ciudad, antes mencionada.

En este servicio intervino el agente de Policía don Luis Gallego.

Buques de guerra

El próximo día 18 de Julio, llegarán a ésta los acorazados norteamericanos "Arkausas" y "Wijoming", que permanecerán en este puerto hasta el dia 27.

Cada buque trae 500 guardias marinas, vienen en cruceros de instrucción de la Academia Naval de aquél país.

Traen 40 jefes y oficiales y 600 tripulantes cada una de dichas naves.

Desplaza la primera 26.000 toneladas de registro, el otro 25.500, eslora ambos 5,62, calado 29 pies.

También en viaje de instrucción llegó hoy el buque escuela de guardias marinas sueco "Fylgia".

Eu llegada fué a las once fondeando en bahía.

Para cumplimentar al capitán de esta nave, pasó abordo el Comandante de Marina don José María Fernández de la Puente, acompañado del Secretario intérprete de la estación sanitaria de este puerto don Manuel Baldasanos.

Poco después de haber regresado estas autoridades, llegó el Comandante de dicho buque, cumplimentando al señor Comandante de Marina y siguiendo en automóvil acompañado del Cónsul de dicha nación a San Fernando para saludar al Capitán General.

Dió entrada al buque el práctico don José Martínez.

A las dos y media pasó abordo el Coronel del Regimiento de Cádiz don José Enrique Varela, para cumplimentar en nombre del General gobernador militar de la plaza señor la Cerna, al Comandante del citado buque de guerra.

Se espera en este puerto el crucero rápido de la Marina de Guerra española "Libertad".

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy último día de cine sonoro.

Domingo 14 de Junio de 1931, a las siete y a las diez y treinta, grandioso acontecimiento.

La superproducción en diez partes, totalmente dialogada en español

DEL MISMO BARRO

por Juan Torena y Nona Maris, la mejor película del año.

TEATRO COMICO

Grandiosa superproducción de la marca Universal, titulada "Las Jacas Pintadas" Emocionante película de extraordinario interés, interpretada por la famosa artista Ethelyr Glair y el intrépido actor Hoot Gibson. De 4,15. Mañana Ultima Función a beneficio de los obreros sin trabajo.

DESDE LA BARRERA

EL ESPECTACULO TAURINO DE ANOCHE

Con escasa concurrencia, tuvo lugar el festival taurino anunciado, en que se lidiaron dos becerros, que resultaron muy bravos, especialmente el segundo, que era una perita en almibar.

Los encargados de estoquearlos, Carreterito y Quintero, entablaron una seria competencia a ver quién lo hacía peor.

Con decir que Pacorro fué el héroe de la jornada, está dicho todo.

Ambos "mataores" derrocharon el miedo a esportones; no dieron ena nota siquiera de nada aprovechable para ser torero; así que les aconsejo que no pierdan el tiempo inútilmente, que aún todavía son jóvenes y pueden enmendar su error, aprendiendo un oficio.

Ambos bichos murieron saeteados a pinchazos, escuchando Quintero un aviso en el suyo.

Seguidamente se desencajonaron los seis novillos de Curro Chica, que estoquearán hoy Diego de los Reyes, Ibérica y Niño de la Venta, los que están muy bien presentados, son desarrollados de cabeza y bien puestos.

DON SENSATO.

La Festividad de San Antonio

En la Iglesia Parroquial de San Antonio, que lucia profusa iluminación en todos sus altares y delicado exorno de flores, se celebró solemne función con motivo de ser la festividad de dicho Santo.

Ofició la Santa Misa el señor Cura propio de dicha Parroquia, don Antonio Hidalgo Serrano, ministrado por los presbíteros don Pedro Montemayor y don Francisco Tapia.

Terminado el Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el canónigo obrero de esta Santa Iglesia Catedral, don Francisco Serrano Cid, quien elocuentemente cantó las glorias de San Antonio.

Por el tenor don Ricardo Velarde Rosales y bajos señores don Francisco Mariscal, beneficiado de nuestra Basílica, y don Eulogio Domínguez, se interpretó la hermosa misa del maestro Cantó.

Al Ofertorio se cantó el "Cor Jesu Flagraus", del maestro Falconurra.

Después de alzar se interpretó el Benedictus de la misa.

Pulsó el órgan el joven profesor don Luciano Aguirre.

Mereció plácemes por su interpretación maravillosa la ejecución de la misa.

El templo se vió concurridísimo de fieles.

Tan solemne función terminó a las doce y media.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguentes personas:

Juan López, con domicilio en Sopranis, 2; de herida incisa en el dedo medio izquierdo y otra idem en el dedo anular de la misma mano; casual.

—Cristóbal Rodríguez, de herida contusa de 0'03 en el dorso del pie derecho, por accidente del trabajo en el muelle.

—Alfrdo Donadeo, con domicilio en Argantonio, 10; de luxación cápulo humeral izquerda, por accidente del trabajo en la plaza de Mendizabal, de pronóstico reservado.

—Joaquín Comesaña, Consolación, 11; de contusión con hematoma en el dorso del pie izquierdo, que sufrió trabajando en la Casa de Maternidad.

—Francisco Gómez, con domicilio en Extramuros; de herida contusa de 0'01 en el dorso del pie izquierdo, que sufrió en las obras del Dique Seco.

—José Sánchez, Ana de Viya, 23; de contusión y erosión en los dedos del pie derecho, por accidente del trabajo en el muelle.

Sepelio

Con numeroso acompañamiento, se verificó del que en vida fué estimado convecino nuestro don Lorenzo Santamaría, antiguo maestro de obras, muy estimado en Cádiz.

El entierro fué de primera clase.

Asistieron representaciones de todas las clases patronales y obreras, tanto de Cádiz como de los pueblos colindantes, demostración de las simpatías de que gozaba el finada.

En el duelo vimos, a don Angel Gómez de Pauldo, don Salvador Moreno, don Basilio Méndez, representación de los Herederos de don Julián Martínez; don Julián Martínez, don Manuel Herrero, don Manuel Roldán, don Isidoro Margalef, don Gonzalo Cabrera, don Juan B. Larraondo, don Ricardo Gallo, notario D. Juan Puebla, don Joaquín Amigueti, don José Revuelta, don Francisco Lemos, don Miguel Gutiérrez, don Ramón Domínguez, don Cristóbal García, don Antonio Cortés, don Luis Arroyo, don Eleuterio Zambonino, don José Santos Cabrera, representación de la casa Martel; don Luis Andrés, representación de la Patronal, y otros.

Concurrió un buen número de coches y automóviles, entre ellos varios particulares.

A su viauda, hijos y demás familia reiterámosle nuestro más sentido pésame.

REDACCION Y ADMINISTRACION: JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 69-Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.546

Junio 16 Martes

- Los nuevos concejales -

OPINIONES Y PROYECTOS

D. Ignacio Chilia, demócrata radical.

El nuevo concejal demócrata radical con su insata "pose", su continente algo aburguesado y su indiferencia, al parecer, por cuanto a su lado su habla no quiere acceder a nuestros deseos, pues estima que sus ideas son demasiado conocidas y que sus proyectos, si los tuviera, podrían desprenderse de las apreciaciones que viene haciendo en la prensa.

—¿...?

—Pero ¿a quién crees tú que puedan interesarle mis respuestas? Dejate de interviú conmigo. Nosotros estamos demasiado en el secreto de esas cosas. Di todo lo que quieras, que dicho por ti, como si lo hubiera dicho yo, estará siempre bien dicho. Lo que yo dijera, no gustaría; créeme. Además a tu modo de pensar y a la ideología de tu periódico pudieran no ser agradables ciertas cosas.

—¿...?

Hemos de indicarle que estas interviú no tienen otro plan que el de informar a nuestros lectores de forma escueta y fidedigna del parecer, planes o proyectos de los nuevos concejales por lo que al interés público y entonces no nos dice:

—Nó, hombre, nó. Yo no tengo nada que hacer en el Ayuntamiento. Mi concejalía es una concejalía buena, imbele, sin utilidad. Se me considera por algunos—estoy seguro—como un peligro; alguien ha dicho y luego se ha ratificado que mi presencia en el Ayuntamiento podría ser un arma de dos filos.

—¿...?

—Es falso que se me haya ofrecido cargo municipal de ninguna clase. Caso afirmativo lo habría declinado en favor de don Ramón Rey, don José Monis, don Buenaventura Carrera o cualquier otro prestigio.

—¿...?

—Por lo menos por ahora, no pienso, desde mi escaño, iniciar nada ni casi intervenir en nada. Estoy seguro de que, aparte excepciones, el ambiente me sería hostil. Eso es una cosa que no precisa sea definida con claridad. Se marca, y yo de las elecciones, a los que fué por fuero de amistad, hasta hoy he marcado bien el ambiente y sé a qué atenerme.

—¿...?

—Nó; entre los socialistas, es donde estoy seguro de tener más amigos.

—¿...?

—Completamente al contrario. Soy lo que siempre he sido: fervoroso demócrata, que dentro de la República, deben llamarse radicales demócratas, en diferenciación de los demócratas monárquicos, que transigen con el aristocratismo que siempre significa la jefatura del Estado en poder de una casta. Demócrata de siempre: en el periodismo—mi periódico siempre abierto a toda la idea que en él quisieron plasmarse—en el Toro, en la calle, en la preferencia de mis amistades... ¡hasta en el amor!

Por demócrata fui siempre admirador y amigo "absolutamente desinteresado" de uno de los hombres de espíritu más liberal y demócrata que he conocido en la vida: don Luis José Gómez, el que bajo su no poco imponente seriedad, no esconde sino un gran respeto a la ley—demócrata—y un fervoroso acatamiento a la voluntad de las mayorías. Por demócrata no acepté ninguna de las varias "actas" concejiles que me fueron ofrecidas por la Dictadura, y dimití la vicepresidencia de un Comité Paritario que se me atribuyó desde la "Gaceta" sin previa consulta.

—¿...?

—Nó, socialista, no; por la sencilla razón de que no soy colectivista. Para el socialismo, la democracia es un medio, no un fin. Aceptar y emplear los procedimientos y principios democráticos como cauce, como ridículo. La democracia para ellos es la nave, no el puerto de la llegada. Para nosotros, es todo. Lo cual no evita, ni mucho menos, que mientras los socialistas no arriben al colectivismo estatal, nosotros nos encontramos con extraordinaria frecuencia en franca identificación espiritual.

—¿...?

—Nó, ni itisista. De proyectos municipales, como concejal, por ahora ninguno. Claro que no es que no los tenga, sino que no considero propicio "mi ambiente" dentro de la Corporación.

—¿...?

—Eso ya te he dicho que lo tienes contestado en la colección de "El Noticiero".

Creo que en el anterior Ayuntamiento, hubo una verdadera borrachera de buenos deseos, de actividad, de bondadez en la cabeza visible, de empeño de inmortalidad, de violencia para las personas, de abandonos jurídicos, de abusos de poder... Una verdadera ensalada rusa de todo lo bueno, de todo lo erróneo y de todo lo antidemocrático, que no creo resulte fácil de ir localizando y juzgando a ningún espíritu ecuánime que recibiera la misión de emitir fallo definitivo.

—¿...?

Una llamada telefónica dada en el Ministerio del Trabajo reclamaba ante el aparato al nuevo concejal y hubimos por ello de dar por terminada nuestra charla.

«El barrio de Santa Cruz»

Itinerario lírico por José María Pemán. -- Prólogo de S. y J. Alvarez Quintero. -- Dibujos y xilografías de Teodoro N. Miciano.

José María Pemán, el orador poeta, mejor aún, el poeta orador, ha tenido la bondad de dedicarme un ejemplar de su último libro de versos; cuyas bellas estrofas siguen paso a paso los misterios del mágico barrio de Santa Cruz.

Repasar las páginas de este libro es, como dicen los Quinteros en su prólogo, recorrer las calles de la vieja Judería con un poeta

que en voz callada te hable
y expresando lo inefable,
a su hechizo te someta.
. . . .
Así es como lo verás
en estas páginas bellas.
Entra, que en cada una de ellas
un placer encontrarás.

Cuantas veces, en nuestra niñez, hemos sentido miedo al perdernos en las callejuelas del barrio y cuantas, ya maduros, por ese barrio llenos de ilusiones, hemos sentido el placer de recorrerlo con el poeta, oyéndole decir:

Tengo yo el alma perdida
entre la vuelta y la ida
de un afán y de un dolor.
Laberinto del amor
¿dónde tienes la salida?

Los dibujos de Miciano dignos de los versos del vate gaditano y el libro un alarde tipográfico de la litografía jerezana.

F. C.

Estado de Guerra

El domingo fué fijado al público el siguiente bando:

Don Pedro de la Cerda y López de Mollinedo, general de división, gobernador militar de esta plaza y su provincia militar:

HAGO SABER:

Que reunida la Junta de autoridades, ha acordado levantar el estado de guerra.

Cádiz, 14 de junio de 1931.—PEDRO DE LA CERDA.

A beneficio de los obreros sin trabajo

Sabemos que una comisión formada por entusiastas y activos elementos de Ferrocarriles, Correos y Telégrafos, Astilleros y Fábrica de Tabacos, proyectan celebrar muy en breve un festival taurino a beneficio de los obreros sin trabajo.

La iniciativa de estos jóvenes la hemos encontrado admirable, y a propagarla dedicaremos en este periódico todo el espacio necesario.

Presidirán el espectáculo bellas señoritas, y dirigirá la lidia un aplaudido estoqueador gaditano.

Contestando al señor Sola

Celebro ver que haya tanta tela cortada para hacerme trajes. Me interesa recordar "las medidas" de los principales asuntos en que tuve la satisfacción de contribuir "a la ruina y al desastre" de mi ciudad.

Resolución del problema de las Aguas.

Municipalización de los Servicios Eléctricos.

Urbanización de la Playa.

Obras de pavimentación por contrata.

Obras municipales por administración.

Por si aún queda para cortarme un chaleco, conviene agregar las Obras del Puerto, relacionando en cantidad y proporción la subvención anual que allí he dejado de 3.500.000 pesetas, por mí lograda, con la que me encontré.

Me dicen queqq qeqlq qqqqqqqqquev Me dicen que el sastre elegido es un poco premioso, y debo aclarar que mi guardarropas, aunque modestito, es suficiente para poder andar por el pueblo, queriendo decir con ello, que por mi parte no tengo prisa, para que así salga la ropa mejor cocida.

Pero queda subsistente:

QUE después de atender, absolutamente, a todos los compromisos contraídos, aún quedaban en la Caja del Extraordinario cerca de 100.000 pesetas.

QUE para los detalles complementarios que pueden necesitarse para ponerlos en marcha, dejamos arreglado abrir una cuenta de Tesorería por valor de 1.500.000 pesetas para cubrirla con los anticipos efectuados por cuenta del presupuesto extraordinario.

QUE después de puestas en servicio todas estas obras, aún quedaban disponibles 1.000.000 para otras nuevas.

QUE el tiempo demostrará cómo las pocas pesetas gastadas a voleo, que pasan de 100.000, en mover las tierras de los glacis, no vuelven a las arcas municipales, por no poderse realizar "ahora" dicho asunto.

QUE cuando se realice, como el trabajo que se está haciendo no es trabajo "útil", el futuro concursante se limitará a cargarnos en cuenta lo que ahora se haya gastado.

QUE será curioso conocer las verdaderas instrucciones recibidas del Gobierno con relación a este asunto.

QUE encontrándonos en período electoral, parece que se utilizan las obras municipales al estilo de creer que SAN DIMAS es la BOTA DE LOS TURBIOS.

QUE para esta clase de propaganda lectoral votamos por el sistema nuestro, de cada uno la realice con sus propios elementos.

QUE la situación del Ayuntamiento era sólida, aunque ahora nos sorprenda su director con pesimismo, con el que demuestra, o su falta de conocimiento de la realidad de la situación de aquella Casa, o que la administración comienza a derivar por cauces peligrosos.

QUE antes de disminuir los ingresos en más de 200.000 pesetas, parecía lógico haber estudiado si ello era probable.

QUE, ciertamente, la nueva Casa de Maternidad y Puericultura, constituye la obra social más interesante de las realizadas, en la que puso todo su amor el anterior alcalde.

QUE siempre se pensó en la necesidad de crear el Grupo Escolar para niñas en el Barrio de Santa María, en el lugar que ocupa el actual Asilo, como ya tiene visto el claro criterio del señor Santander.

Y, por hoy, creo que basta.

JOSE LEON DE CARRANZA

NOTA DEL DIA

La "Nota del Día" nos la dan hoy, muy breve pero muy patriótica, algunos comerciantes de la región que, inspirándose en el verdadero amor a la Patria, única dan normas terminantes para la conducta que debe seguirse y vienen con ello a cooperar a lo que muy recientemente dijera el Sr. Ministro de la Gobernación a unos representantes de la industria catalana.

Las intemperancias de Maciá, la franqueza antiespañolista de Ventura Gassol, han sido rápidamente contestadas por los elementos mercantiles.

Circulan con profusión y los hemos visto fijados en muchos establecimientos de Cádiz, Jerez y pueblos de la sierra, los siguientes pasquines españolistas:

NO SE ADMITEN OFERTAS DE ARTÍCULOS CATALANES NI DE CASAS ESTABLECIDAS EN CATALUÑA.

ES NUESTRO DEBER VELAR POR LA UNIDAD PATRIA.

PICOTAZOS

Al salir el domingo de los toros nos fijamos y nos comprobaron que a una calle que desde el antiguo paseo de San José—con tantas variaciones de nombres, no recordamos el actual se está abriendo hasta las tapias de Madre de Dios, para desde allí salir al puente de San Severiano, se le está dando una anchura de nueve metros, sin contar con las aceras.

Nosotros creemos recordar que el Ayuntamiento anterior acordó en principio darle una anchura de 16 metros y después quedó reducida a 13 por atender ciertas reclamaciones, pero lo que no sabemos es quién ha ordenado que sean nueve.

Por hoy nada más que esta advertencia antes de que en lugar de una amplia calle que sirviera para en unos momentos descongestionar el tránsito en días de aglomeración, resulte un callejón.

¡Y para callejones hay ya tantos, hasta sin salida!

Un guardia urbano, nombrado Escandón trae de cabeza a la gente alborotadora de mi barrio.

A algunos, para ponerlos en fuga no hay más que decirles:

¡Corre, que viene Escandón!

Estamos en época de exámenes y ¡se dá cada caso!

De Literatura.

Catedrático—¿Qué opinión le merece Horacio como poeta?

Discípulo.—El viejo, buena. El nuevo, ripioso.

Catedrático.—A propósito de ripios. Como llamaría V. a un verso malo hecho entre varios.

Discípulo.—(Profundo silencio).

Catedrático.— (Ayudando) Vamos hombres un ripio hecho en colaboración...

Discípulo.—(Debilmente). Co...co...ripio.

Azaña quiere valientes;
Ríos, intelectuales;
Franco pide la igualdad
¡Y el pueblo pide... paciencia
con mucha necesidad!

Por fina han proclamado concejal a un asiduo empapa cuartillas, que ha paseado triunfante su analfabetismo bajo tres seudónimos, y cuya mal cortada pluma no ha respetado nada.

Por fin han proclamado concejal trabajillo ya es hombre público, y esto nos proporcionará segura ocasión para poner ciertos comentarios a sus futuras actuaciones, que vigilaremos muy de cerca por si las moscas...

Gracias a Dios que podremos armar nosotros alguna que otra garata en el cómodo plan de crítica negativa que tan bien cultiva nuestro dilecto escritor.

Si, hombre, sí: podrán serlo y lo son muchísimos del Estado y del municipio, todos ellos con perfectísimo derecho.

Buscar una disposición que se publicó tal día, del mes de Octubre y de tal año en la que se autoriza de un modo rotundo.

Y perdonen que no pongamos con detalles la fecha porque tenemos otras cosas más importantes a que dedicarnos y porque además no somos maestros ni de nada ni de nadie, pero que pueden serlo desde luego lo mismo que los de Madrid lo son a miles, de provincia.

Además la disposición es anterior a la Dictadura: que conste.

HOJAS SUELTAS

Ayer ha fallecido nuestro estimado amigo el médico de la Beneficencia Municipal, don Ramón Ventín González.

A su madre, viuda, hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame, y la seguridad de no olvidar al finado en nuestras oraciones.

* * *

En la mañana de ayer han salido en automóvil para Algeciras, Gibraltar y algunas otras poblaciones de ese campo, los conocidos industriales y amigos nuestros de esta plaza, don Agustín Sigüenza, don José Mata, don Antonio Amaya y otros amigos, que se proponen permanecer por aquellas poblaciones los días de festejos que actualmente se celebran en las mismas.

Deseamos les sea agradable dicha expedición.

* * *

Con la interesante y entretenida película "Del mismo barro", se dió por terminada anoche en el Gran Teatro Falla la temporada de "cine" sonoro.

Todas las funciones viéronse animadísimas, prueba evidente de la afición de nuestro pueblo hacia las cintas habladas, que, como las proyectadas en el coliseo de la Plaza de Fragela, estaban llenas de atracción y de interés.

* * *

El pasado día 13 celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido compañero el veterano periodista don Antonio Milego, quien recibió muchas felicitaciones a las que reiteramos la nuestra muy efusiva.

* * *

Ha sido nombrado juez de ascenso para uno de los distritos de Valencia, el de Instrucción de esta capital don José Arias Vila.

Al felicitarle por su ascenso, expresamos a tan celoso funcionario de nuestra administración de justicia, el sentimiento que nos produce su marcha de esta capital, donde había sabido conquistarse numerosas simpatías.

* * *

Continúa el interés hacia los tés danzantes domingueros del Gran Hotel Atlántico, hoy avalorados por la brillante actuación de una orquesta formada por jóvenes artistas gaditanos de gran porvenir.

En la tarde del domingo último, el pícaro levante obligó al público que llenaba la terraza a retirarse al hermoso salón principal.

Una animado baile de tres horas no interrumpido.

Recordamos a las señoras de Camacho, Márquez, García de Velasco, Hidalgo, Iturrate, Hervías, Viudes de Cagigas y Posada. Sra. de Muñoz Valcárcel, señores de Sicre, de las Casas, Buenaga, Argüelles, Barrera, Alvarez Ossorio y varias más.

Entre las señoritas deliciosamente guapas estaban las de Cagigas, Mallol, Lizaur, Adsuar, Hidalgo, Garnica, García de Sola, Dolarea, Aldayturriaga, Posada, Adsuar, Muñoz Varcárcel, Alvarez Ossorio, Schocker y muchas otras.

Tan agradables transcurren las horas en este lugar que la concurrencia vé con pena el momento de abandonarle.

* * *

Marchó a Madrid donde pasará unos días nuestro distinguido amigo el oficial de Telégrafos, don Victoriano Serrano Ortiz.

* * *

En el tren exprés de ayer regresaron de su viaje de novios los señores de Bernal Sánchez (don Agustín).

Fueron recibidos por su familia y numerosas amistades de los nuevos esposos, a los que deseamos eterna felicidad.

Sean bienvenidos nuestros distinguidos convecinos.

* * *

En Madrid, a donde hace poco trasladó su residencia, se encuentra delicada de salud la bella e ilustrada señorita Socorro Bueno Cheriguini, hija de nuestro respetable amigo don José Bueno Cordero.

Vivamente deseamos el restablecimiento de dicha señorita.

* * *

Muchas fueron las personas que el domingo marcharon a Algeciras, donde se celebra la anual velada.

Según nos dicen no ha habido el domingo tanta animación como años anteriores.

También a Chiclana, donde asimismo se celebra la feria fueron el domingo muchas personas de esta población.

* * *

El domingo empezaron en la Plaza de Mina los conciertos de noche por la Banda Municipal, siendo muy numerosa la concurrencia a dicho paseo y muchos los aplausos tributados al notable conjunto que tan acertadamente dirije el maestro Escobar.

* * *

Queremos recoger en nuestras columnas y trasladar a nuestra primera autoridad municipal, un deseo general del numeroso público que a diario acude en busca de cómodo y fresco paseo a nuestra hermosa Alameda. La afluencia de personas al citado paseo hace resulte insuficiente el número de bancos que se encuentran convenientemente defendidos de los rayos solares para ofrecer cómodo descanso al paseante.

Señor Alcalde, ¿no podría ordenarse se colocasen en nuestra hermosa Alameda, algunas sillas del Asilo, que seguramente contarían con múltiples ocupantes? Si así se hiciera quedaría el público complacido y se evitaría que, cual en la mañana del pasado domingo, sean numerosas las personas que se ven en la necesidad de circular constantemente por el paseo en espera de plaza libre en algún banco o sentarse en el brocal de la fuente que suele encontrarse por completo ocupado.

(:) MITINES, NO (:)

El Alcalde de Cádiz ha contestado en la prensa a las manifestaciones que la lectura del informe dado por el investigador municipal surgieron al teniente de alcalde don José León de Carranza.

Ya dijimos el otro día y hoy hemos de repetirlo, que por nuestro cuenta y por el deber que tenemos de informar a nuestros lectores con toda claridad, con todo detalle y con toda fidelidad nos ocuparemos de estas cuestiones de la Hacienda Municipal no buscando efectos con la presentación de cantidades, sino con la necesaria y completa exposición que estas cosas requieren y que son precisas para que los no doctos en estas materias vean y comprendan toda la verdad, haciendo las debidas comparaciones.

Respetamos además que hablamos por nuestra cuenta, pues además de que el señor Carranza está perfectamente capacitado y no necesita menores para defender su gestión como no la necesita tampoco los que con él formaron el último Ayuntamiento monárquico; que la conducta de lo que el señor Sola estima, tanto bien hicieron a Cádiz, no nos une a él otra cosa que la amistad, y desde luego el agradecimiento como gaditanos de cuanto hizo desde el Ayuntamiento por el resurgir de Cádiz, agradecimiento y aplauso que recibirán de nosotros cuantos como él laboren con el mismo desinterés y acierto se apelliden republicanos, más o menos autónomos, o socialistas más o menos radicales.

Después de este necesario prólogo vamos muy brevemente a dedicarle unas líneas al escrito del señor Alcalde de Cádiz, que no es seguramente por su forma el de un abogado de punta, como es el señor Sola, ni encajan muchas de sus frases en la reconocida corrección que adornan a la personalidad que hoy ocupa aquel puesto.

Esos golpes efectistas de los municipes que con buena hora se fueron y así se evitó la ruina a que sus despilfarros nos llevaban, lo de terminar la plaza de toros, antes de hacer escuelas, lo de condenar al hambre, lo de la "claque" y lo de la tela cortada son, como antes decimos, golpes efectistas y de estilo "mitin", que ya a estas alturas no convencen a nadie y desde luego no muy propios de quien debe dar ejemplos y tener alguna más serenidad.

Y no coinciden estas apreciaciones del señor Alcalde con las que venimos publicando, no de personas afectas al anterior municipio sino de las distintas ideologías, como socialistas y republicanos y de otras que tenemos en cartera, pues también por aquí tenemos tela cortada a mano, en las que se reconocen, salvo detalles, toda la buena fe del Ayuntamiento anterior, todo lo bueno que hicieron en bien de Cádiz y de la instrucción, y se marcan también—todo hay que decirlo—la contrariedad causada a algunos concejales del nuevo régimen por decisiones muy recientes de la Alcaldía.

Habla el señor Alcalde de unos cientos de pesetas que se están gastando en los glacis; ciertos que después dice son miles y que nosotros añadimos que son de duros y no de pesetas, y nada dice en cambio del acuerdo municipal para emprender esa obra, ni en qué consiste la autorización legirada, ni mucho menos de qué capítulo o artículo se libró, ni se hubo que hacerse transferencia. Ni en las sesiones ni en las declaraciones hechas, hemos visto nada de esto que tan poca importancia tiene para el señor Alcalde y tan mal efecto es posible que causara a algunos de sus compañeros de Corporación.

¿Que para una obra se consignaron tal número de pesetas y después importó cien mil más? Si esa obra cuando se proyectó no contaba más que con un pabellón y, luego—cumpliendo las formalidades debidas—se completó con otros y hasta con comedores para los niños es lógico que importase más, esto es de una lógica perogrullesca, pero absolutamente aplastante. La obra una vez terminada ha sido la admiración de todos, incluso del mismo señor Alcalde y del actual primer teniente señor Santander, que no regatearon sus elogios a ella.

Decimos el otro día y hoy la repetimos, que muy sinceramente deseamos poder aplaudir la gestión municipal, pero creemos, después de leer el escrito del señor Alcalde, que no es seguramente el camino que emprende el más adecuado para llegar a corregir el aplauso y la felicitación del pueblo, que es por el que nosotros trabajamos.

Candidatos de derecha

Llegan a nosotros noticias de haberse coaligado algunas fuerzas derechistas de nuestra provincia, con el fin de presentar candidatura independiente por los puestos de minorías en las próximas elecciones constituyentes.

Integrarán dicha candidatura dos nombres prestigiosos: El ilustre abogado sevillano y eminente sociólogo, don Manuel Fal y Conde, y el conocido agrarista jerezano don Francisco M. Terán, que se presentará con carácter gremial-agrario, son, dos nombres que se complementan mútuamente.

El señor Fal presta a la candidatura toda la fuerza ideológica de su vasta cultura, y sabrá defender con tesón en las próximas Cortes aquellos principios fundamentales de la ideología católica.

Don Francisco M. Terán, une a su arraigado catolicismo un no vulgar conocimiento de los problemas de nuestra campiña provincial, y sería por tanto un valiosísimo defensor de los intereses gaditanos.

Tenemos entendido que dentro de esta misma semana se presentarán dichos candidatos en un acto público a los electores de nuestra ciudad.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Juan Francisco de Regis, S. J.; Ferreolo, pb.; Ferrución, dr.; Quirico, Aureo, Julita, y Faustina, mrs.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Isauro, dc.; Inocencio, Félix, Peregrino, Jeremías, Manuel Sabelo, Ismael, Nicandro, Marciano, mrs.

JUBILEO

En la iglesia parroquial de San Antonio por su Titular.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las siete de la tarde.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—Importante reunión para tratar del problema de la edificación.—El Cardenal Primado sale para la frontera francesa.—El diestro Gitanillo tiene una fiebre altísima.—Tristes detalles del naufragio del "Saint Filibert".—La conducción del cadaver de Rusiñol a Madrid.—Marcelino Domingo dice, que si las Cortes no responden al mandato del pueblo, habrá que ir a la revolución callejera.—Un diálogo interesante entre el Subsecretario de Gobernación y los periodistas.—Altos Hornos de Bilbao, cierra uno de sus talleres.—El Gobernador del Banco de España comienza sus gestiones en París.—Se reproducen los disturbios en Villanueva del Arzobispo.—Otras noticias de interés.

La mañana en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno al recibir a los periodistas les dijo que para él, hoy como el domingo, habían sido días grises, y que había recibido la visita del señor Chapaprieta y de algunos candidatos a diputado, a todos los que ratificó el propósito del Gobierno de abstenerse en la contienda electoral.

A las doce y media presentó sus credenciales al presidente del Gobierno provisional de la República, el nuevo ministro de Santo Domingo en España, estando el jefe del Gobierno acompañado del ministro de Estado.

Se leyeron los protocolarios discursos.

EN GUERRA

Madrid.—Regresó de Alicante el señor Azaña, quien inmediatamente se trasladó al Ministerio donde recibió la visita del ministro de la Gobernación con quien conferenció extensamente, y la del señor Largo Caballero.

Después recibió el ministro a varios jefes y oficiales del Ejército.

Mañana se firmará el pase a la reserva de varios generales, entre ellos los señores Cano, Ruiz del Portal, Muslera, Navarro y Pérez Herrera.

Han sido nombrados ayudantes de los generales Riquelme, López Ochoa y Baloiz, el teniente coronel, Alfaro, comandante, González Tablas, y comandante Cano, respectivamente, y magistrados de la Sala Militar del Tribunal Supremo, los auditores don Avelino Boneto y don Angel Ruiz Fuente.

EN GOBERNACION

Madrid.—Cumplimentaron al ministro, el gobernador y el alcalde de Madrid, el general Queipo de Llano y el jefe de los servicios de Aeronáutica.

También le saludaron varias comisiones de provincias, para hablarle de asuntos locales.

Al abandonar el señor Maura su despacho, dijo a los periodistas que el alcalde de Talavera, nombrado gobernador de Almería, no se posesionaría del mismo y continuaría en la Alcaldía accediendo a requerimiento del vecindario que quiere extraordinariamente a su alcalde. Al cubrir la vacante de Almería, se proveerá también el Gobierno de Orense y acaso alguna otra provincia entre en la combinación.

Manifestó también el ministro que regresaba muy satisfecho del viaje que en unión del señor Galarza había realizado a Zamora, y respeto a la detención del obispo de Vitoria, dijo no ser cierta y que sin duda era una confusión.

Por último confirmó el ministro que se había levantado el estado de guerra en Sevilla y Cádiz, y que en Navarra con ocasión de un "aplech" jaimista habían ocurrido incidentes en que había intervenido la fuerza pública.

EN INSTRUCCION

Madrid.—Anunció el subsecretario que el ministro llevará al primer Consejo un decreto sobre oposiciones a cátedras conforme al dictámen del Consejo de Instrucción Pública.

También dijeron en el Ministerio que se había recibido de la Universidad de Liverpool una invitación para el curso de extranjeros que celebrará este verano en Santander.

EN TRABAJO

Madrid.—El ministro dijo a los informadores que se habían resuelto las huelgas de panaderos de Almería y de obreros del puerto de Cartagena.

Recibió el señor Largo Caballero a una comisión de agrarios de Extremadura, que le entregó una nota de sus pretensiones, que se refieren al uso de máquinas agrícolas y a la garantía para arrendar los predios a sociedades obreras.

Les contestó el ministro que en vez de reparto de obreros, el dinero que se emplea por los patronos en socorros, debiera emplearse en obras públicas que darían trabajo a muchos brazos, sobre la solvencia de las sociedades obreras, dijo que podían ofrecer los propios productos de la cosecha, y con respeto al empleo de máquinas, como era una cuestión técnica, anunció el envío a Extremadura de algunos delegados especiales del Ministerio.

Hacienda y Economía

VISITANDO A PRIETO

Madrid.—Visitaron al ministro de Hacienda, el subgobernador del Banco de España, el alcalde de Segovia, el gobernador del Banco Exterior y una comisión de la Diputación, el Ayuntamiento y la Junta de Obras del puerto de Bilbao, con otras representaciones de las fuerzas vivas de Vizcaya, para hablarle de asuntos que interesan a aquella región.

CAMBIOS

Madrid.—Francos 38'85, Dolares 9'91, Libras 48'25.

El Cardenal Primado expulsado de España

EL CARDENAL SEGURA EN GUADALAJARA

Madrid.—El domingo llegó a Guadalajara en automóvil, el arzobispo de Toledo, acompañado de su hermano y de un capellán, siendo detenido por la guardia civil que le invitó a trasladarse al Gobierno civil una vez allí el gobernador solicitó instrucciones del Gobierno, quien ordenó se guardasen al Prelado toda clase de consideraciones; pero que se le invitara a abandonar España, negándose el Cardenal, alegando su delicado estado de salud.

El Primado pernoctó en el convento de los P. P. Paules.

EL CARDENAL SEGURA SALE PARA LA FRONTERA FRANCESA. -- MAS DETALLES DE SU PERMANENCIA EN GUADALAJARA

Guadalajara.—Conocénse más detalles de la permanencia en ésta del cardenal Primado, doctor Segura.

En las primeras horas de la tarde y procedentes de Madrid llegaron en automóvil el inspector de Policía, señor Maqueda, acompañado de varios agentes y del médico de la Dirección general de Seguridad, señor Ortega, quienes se dirigieron al convento de Padres Paules, donde se alojaba el cardenal primado, doctor Segura.

El médico mencionado venía por encargo del director general de Seguridad, para reconocer al Prelado que alegaba una enfermedad del hígado por la que no podía abandonar Gualajara.

Serían las cuatro y cuarenta cuando llegó al convento referido un automóvil y varios agentes de Policía.

Momentos después salió del mencionado convento el Cardenal y acompañado de los agentes montó en el auto y salió para la frontera de Irún.

Los familiares del Prelado quedaron en Guadalajara, pero al poco tiempo salieron también en auto en la misma dirección de Su Eminencia.

Notas políticas

EL PROBLEMA DE LA EDIFICACION. -- IMPORTANTE REUNION A LA QUE ASISTEN EL PRESIDENTE Y VARIOS MINISTROS.

Madrid.—Con asistencia del presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, y del ministro de Hacienda, señor Prieto, se reunieron esta tarde diferentes entidades del ramo de la construcción y buen número de financieros. El objeto de la reunión era para tratar del problema de la edificación en relación con la crisis obrera y medios de conjurar éstas, intensificando aquella. También asistieron el señor Piera por el ramo de la construcción, Selgas por los herreros, Suazúa por la Sociedad de Arquitectos, Ruinos por la clase obrera de la edificación; gobernador y subgobernador del Banco Hipotecario y una representación de la Banca Privada y un representante del Instituto de Previsión.

El alcalde de Madrid, señor Rco, expuso a los reunidos las obras que el Ayuntamiento madrileño proyectaba realizar en relación con la solución de este problema, y el presidente del Gobierno hizo el resúmen de lo tratado, proponiendo y acordándose nombrar una comisión especial presidida por el alcalde y el gobernador del Banco Hipotecario, para examinar la concesión del mayor número de créditos a facilitar y que el ministro de Hacienda se avistase con el gobernador del Banco de España, y que a través de la Banca Privada se concediesen créditos al Instituto de Previsión y a la Caja de Ahorros, y que se invitase a varios Centros a invertir sus recursos en préstamos para destinarlos a la edificación y solicitar del ministro de Instrucción pública, para que activase las obras de construcción de la Ciudad Universitaria, para entre todos hallar un rápido remedio a la crisis obrera.

Esta comisión especial que se designe a propuesta del Jefe del Gobierno, se reunirá ya el próximo jueves.

ALCALA ZAMORA Y MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, estuvo esta tarde en la Presidencia, conferenciando con el jefe del Gobierno, para tratar de las medidas adoptadas en Andalucía con relación al problema del trabajo en dicha región.

CONTINUACION DEL CONGRESO DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO.

Madrid.—Hoy han seguido las sesiones del Congreso, que viene celebrando la Confederación General del Trabajo.

Lo primero en tratarse en esa sesión fueron las reivindicaciones económicas.

Acordóse rechazar la firma del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero que sólo favorece a sus afines.

Que se reparta el trabajo entre todos los obreros y que se disminuya la jornada.

Se acordaron normas generales, como así mismo que cada Federación obre según sus casos particulares.

Se discutieron varias proposiciones.

EN VALLADOLID. -- SE CELEBRA UN MITIN DE PROPAGANDA ELECTORAL.

Valladolid.—En la plaza de toros de esta capital y ante numeroso público, se celebró un mitin organizado por el partido radical socialista.

Fueron varios los oradores, y el señor Pérez Madrigal dijo que si las Cortes Constituyentes no respondían a lo que de ellas se esperaba, el partido acudiría a la violencia.

El ex gobernador civil de Madrid, señor Ortega y Gasset combatió duramente el caciquismo y especialmente al ex ministro don Santiago Alba, que fué el gran cacique de Valladolid.

Atacó duramente al ministro de la Gobernación, de quien dijo no representaba los sentimientos republicanos del país y que era un retrógrado.

Dijo asimismo que Miguel Maura es republicano por despecho y por enemistad personal con Alfonso XIII.

EL SR. MACIA EN MATARO. -- DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD.

Barcelona.—El domingo pasó el día en Mataró el presidente de la Generalidad catalana, don Francisco Maciá, que asistió al acto de cambiar las lápidas de varias calles.

A la calle Real se la dió el nombre de Fermín Galán y a la plaza del Rey el de García Hernández, y a la calle de Carlos Fando el de Francisco Maciá.

Después del acto, Maciá y sus acompañantes marcharon al Ayuntamiento donde se entregó a aquél el título de hijo adoptivo de la localidad. Este ante las insistencias del público hubo de asomarse al balcón.

Desde el Ayuntamiento pasaron al Cine Clavel, donde se celebró el mitin de propaganda electoral.

Hablaron en este acto los señores Companys y el consejero de la Generalidad señor Serra Moret y después Ventura Gasol, que atacó duramente a la Lliga, pidiendo a todos que laboren por una Cataluña nueva.

El señor Maciá animó a los obreros a que voten la candidatura presentada para ir a las Cortes a defender el Estatuto Catalán.

Dijo el orador que él era el presidente de un estado revolucionario de la izquierda. Fué aplaudidísimo.

Después del mitin en el Salón Iris, se celebró un banquete ofrecido a Maciá por Lliga.

EN ZARAGOZA SE ESPERABA CON INTRAQUILIDAD EL REGRESO DE LOS EXCURSIONISTAS A PAMPLONA. -- DETALLES DE LO OCURRIDO EN EL TRAYECTO.

Zaragoza.—A medida que transcurrían las horas y no llegaba el tren que había de traer a los excursionistas que fueron a Pamplona para asistir al mitin de derechas que en dicha capital se había celebrado, la intranquilidad era intensa.

En algunos pueblos del trayecto tales como en Tudela, Castejón y Villafranca, la efervescencia era grande ante el paso del tren que había de traer a los que fueron al mitin.

Los viajeros de este tren eran trescientos de Barcelona y unos mil de los pueblos de las líneas de Pamplona.

Al pasar el tren por la estación de Olite, la multitud que esperaba el paso agredió a los viajeros a pedradas.

También en la estación de Villafranca se encontraban más de tres mil manifestantes que lanzaron piedras contra el tren y como consecuencia de esta agresión resultaron heridos varios de los excursionistas.

El tren no pudo seguir adelante y la benemérita hubo de imponerse para evitar que continuasen las agresiones.

En Castejón más de cuatrocientas personas desengancharon la máquina del tren y muchos de los viajeros asustados se arrojaban por las ventanillas.

El vecino Benigno Visterra que era uno de los viajeros, preso del mayor pánico se arrojó también por la ventanilla del coche en que viajaba, teniendo la desgracia de que al caer le arrollase el tren matándole en el acto.

Los heridos fueron más de treinta, aunque ninguno por fortuna lo están de gravedad.

MITIN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN VALENCIA. -- HABLA EL MINISTRO DE INSTRUCCION.

Valencia.—En el campo de Mestalla de esta capital, se ha celebrado un mitin de propaganda organizado por el partido radical socialista.

En este acto tomaron parte varios oradores entre los que figuraban el ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo, quien dijo que si las Cortes Constituyentes no son fieles a los mandatos del pueblo, se irá a la revolución callejera para resolver los problemas planteados.

Habló de la escuela única y dijo que si así se deseaba se extendería a Valencia los beneficios del bilingüismo.

DIALOGO INTERESANTE ENTRE EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION Y LOS PERIODISTAS.

Madrid.—Por ausencia del ministro de la Gobernación, don Miguel Maura esta madrugada recibió a los periodistas en dicho departamento el subsecretario del mismo, señor Osorio.

Uno de los informadores preguntó al subsecretario si el Gobierno civil de Guipuzcoa había telegrafiado al Gobierno dándole cuenta del paso por San Sebastián del Cardenal Primado, contestando que nada sabía.

Entonces los periodistas insistieron diciendo que habiendo salido a las cinco de la tarde de Guadalajara, había tenido ya tiempo suficiente de llegar allí.

A esto contestó el subsecretario que creía que por allí pasaría alrededor de las dos de esta madrugada, y que en el momento de recibir noticia se las comunicaría.

Dijo a continuación el subsecretario que el gobernador de Barcelona le manifestaba que allí exisitía perfecta normalidad y que los elementos del Consejo de la Generalidad acompañados del señor Maciá le habían visitado oficialmente, demostrándole la mayor cordialidad y afecto. Agregó que según le informaba el gobernador civil de Oviedo, se había restablecido en aquella región la normalidad; que en Andalucía no pasaba nada y que en Badajoz había tranquilidad completa, y por último que en Pamplona aparte de los sucesos ya conocidos, después se había restablecido la tranquilidad.

A partir de este momento, entre periodistas y subsecretario, es establecido el siguiente interesante diálogo:

—¿Tiene usted noticias concretas sobre el número de heridos en los sucesos de Pamplona?

—Dos heridos graves y varios leves, y en Castejón peleas y pedradas.

—¿Ha tenido hoy el Gobierno noticias del Cardenal Segura, porque ayer nada sabía?

—Ustedes comprenderán —dijo el subsecretario— que en ausencia del ministro, no podía darles esa noticia.

—Pero nosotros sabíamos —insistieron los reporteros— que la noticia la recibió primero el director general de Seguridad, señor Galarza, y éste se la comunicó al Gobierno.

—Exactamente, así fué.

—¿El Gobierno ha dado algunas noticias sobre las circunstancias que motivaron la detención del Primado?

—No sé nada. Es probable que en el Consejo de ministros que ha de tener lugar mañana, se trate de este asunto, y de ser así se les facilitara como es natural, una referencia.

—Nosotros esperamos una referencia oficial —dijeron los informadores.

A esto no contestó el subsecretario.

Otro periodista preguntó: ¿Hay algo anterior que obligara a eso que califican ustedes de expulsión?

El subsecretario eludió también la contestación.

—¿Se va por Irun? interrogó otro periodista:

—Si, desde luego.

—¿Se habrá marchado de grado?

LLEGA A CEUTA EL GENERAL CABANELLAS

Ceuta.—A bordo del contratorpedero "Laza" ha llegado a esta población, el jefe de las fuerzas militares de Africa, general don Miguel Cabanellas, acompañado de sus ayudantes.

Era esperado en el muelle por el Alto Comisario interino, jefes, oficiales y funcionarios.

Fué saludado por el alcalde en nombre de la ciudad.

Una compañía del regimiento de Infantería de Ceuta con bandera y música le rindió los honores reglamentarios.

Inmediatamente el señor Cabanellas, salió con dirección a Tetuán en automóvil.

LOS SINDICATOS UNICOS ASTURIANOS ACEPTAN LA PROPUESTA DEL GOBIERNO.

Oviedo.—La mayoría de los Sindicatos Unicos de esta cuenca minera, han aceptado la propuesta del Gobierno de celebrar una asamblea nacional minera.

ALTOS HORNOS CIERRA UNO DE SUS TALLERES

Bilbao.—La importante empresa Altos Hornos, de Bilbao, ha cerrado sus talleres de la imación, quedando como es natural, buen número de obreros sin trabajo. Esto contribuye a agravar el problema del paro forzoso en esta provincia.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL PUERTO DE GIJON

Gijón.—La huelga de los obreros de este puerto al declararse ha causado general extrañeza, pues las noticias que habían era de que se había aplazado.

En el Musel hay más de cuarenta marcos de los que vienen para cargar carbón, completamente paralizados.

La Federación Patronal de la localidad ha marchado a Oviedo para con el gobernador civil de la provincia gestionar la solución del conflicto, esperándose que de hoy a mañana quede arreglado.

UN MITIN COMUNISTA

Bilbao.—En el frontón Euskalduna, de esta capital, se ha celebrado un mitin comunista.

Habló Mollejo, quien dijo que era preciso trabajar por una república de obreros y campesinos, que trajese la reivindicación de la clase proletaria.

El acto terminó sin incidentes.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION EN VALENCIA

Valencia.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, comió hoy en los pinares de Portaceli, con varios familiares y amigos.

Regresó al atardecer a la capital, recibiendo la visita de las autoridades. Al anochecer salió con dirección a Madrid.

SE CONSTITUYE EL BLOQUE AGRARIO SALMANTINO

Salamanca.—En la plaza de toros de esta capital se ha celebrado un acto para la constitución del bloque agrario salmantino.

Asistieron más de cuatro mil colonos y propietarios del campo. Se aprobaron las conclusiones y se acordó una estrecha relación entre patronos y obreros del campo. Acordóse también la fijación de la tasa mínima; revalorización de los productos del campo y creación del Banco Agrario y la del Ministerio de Agricultura.

Terminado el acto se formó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil para hacer entrega de las conclusiones aprobadas en al acto.

LAS ELECCIONES EN SALAMANCA

Salamanca.—En las elecciones se acordó apoyar las candidaturas de Gil Robles, Filibertos Villalobos, Marcos Escribano y Cándido Casares.

Estos acuerdos han sido tomados por los elementos de las derechas salmantinas.

EL ESTATUTO REGIONAL ANDALUZ

Sevilla.—El presidente de la Diputación de esta capital se ha dirigido a sus colegas andaluces, preguntándoles sobre la conveniencia de redactar un estatuto regional.

Miscelánea de noticias

BUQUE CON TURISTAS

Ceuta.—Ha llegado a este puerto el trasatlántico de 14.000 toneladas "Conte Rosso", que trae a su bordo mil turistas que desembarcaron, recorriendo la ciudad y visitando todo lo más importante.

Por la noche salió el mencionado trasatlántico con rumbo a Málaga.

UN AVIADOR SE SALVA POR MILAGRO

Sevilla.—El aviador cubano, Diego Galindo, verificaba en el aerodromo de Tablada ejercicios de acrobacia en un avión. En estos ejercicios trataba de saltar de un aparato a otro que se hallaba debajo.

En uno de estos saltos calculó mal la distancia y cayó al espacio, donde hubiera encontrado una muerte cierta de no haber abierto el paracaídas de que iba provisto.

El aviador además tuvo la suerte de caer sobre un automóvil que en aquel momento cruzaba la carretera.

En el mismo automóvil fué conducido a Los Palacios donde fué curado de lesiones leves.

LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS EN CARTAGENA

Cartagena.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, se acordó aprobar las bases de transacción con la Sociedad Construcciones Inmobiliarias para la construcción de mil quinientas casas baratas.

Las obras empezarán enseguida, esperando que de esta manera se solucione en gran parte la tremenda crisis obrera de esta región.

PROTESTANDO DE LA SUSPENSION DE UNAS OBRAS

Ferrol.—Ante el Ayuntamiento se ha protestado de la suspensión por disposición gubernamental, las obras del ferrocarril de Ferrol a Gijón, con lo que quedarían sin trabajo buen número de ibreros.

PROTESTAS DE LA SUPRESION DE LA CAMARA UVERA

Almería.—A las once de la mañana empezaron a llegar de los pueblos de la provincia, en varios camiones automóviles, numerosos contingentes de obreros que iban a protestar por la supresión de la Cámara Uvera. Cuando estos grupos se encontraban situados frente al Gobierno civil, un individuo gritó: ¡Abajo la Cámara! y sino huye la multitud le lincha.

POR EVASION DE CAPITALES

San Sebastián.—La Junta Administrativa de la Delegación de Hacienda, de esta capital, ha impuesto por evasión de capitales una multa de 225 pesetas a María Cuevas, y otra de ciento a Margarita Gavilán.

AUTORIZADO EL PASO POR LA FRONTERA DE VALORES

San Sebastián.—El gobernador civil de la provincia ha autorizado el paso por la frontera de dos argentinos portadores de cartas de crédito por valor de cien mil francos, mil cincuenta libras esterlinas y cuatro mil pesetas.

LA SEGUNDA ASAMBLEA DE LOS INDUSTRIALES DE AUTOMOVILES EN ESPAÑA.

Madrid.—Esta tarde se reunió en el Círculo Mercantil la segunda Asamblea de los representantes de industriales del automóvil de España al que asistieron numerosos representantes de provincias y representantes de los Ministerios de Economía y Fomento.

Pidieron la derogación del decreto de Economía de 22 de Junio de 1930 que gravaba enormemente las industrias con grave y evidente perjuicio de la industria y comercio de automóviles. Pedir protección para la fabricación nacional de accesorios de automóviles. Que se estudie una distribución más equitativa de los impuestos a estas industrias y que se supriman las patentes de los vehículos sustituyéndole por otro impuesto Revisión de los contratos actuales de Gasolina con el Monopolio de Petróleos.

Por la tarde continuó la sesión discutiéndose el Reglamento de la circulación urbana e interurbana. Acordose pedir la derogación del actual estado de comisiones y pidiendo el establecimiento de una comisión de tres pesetas por hectólitros.

El Sr. Azpeitia pidió la imposición de una comisión de cinco céntimos en litro y derogación de escalas. Se aprobó la derogación del Reglamento de la circulación.

PARA REVISTAR LOS TERCIOS DE LA BENEMERITA EN BARCELONA

Madrid.—El Subdirector general de la Benamérita don Benito Pardo, ha salido con dirección a Barcelona, para revistar e inspeccionar los tercios 21 y 29 de guarnición en dicha capital sobre obras de acuartelamiento y otros servicios.

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA EN SEVILLA

Sevilla.—Hoy ha sido levantado el estado de guerra en esta capital y su provincia.

GITANILLO TIENE UNA FIEBRE ALTISIMA

Madrid.—El diestro Gitanillo de Triana se encontraba esta tarde con una fiebre de 40 grados, delirando constantemente tratando de arrojarse ed la cama. Apesar de esto las heridas presentan buen aspecto.

La noche la pasó bastante intranquilo llegando la fiebre a 41.

Por la tarde la calentura disminuyó a 38.

EL TRASLADO DEL CADAVER DE RUSIÑOL A MADRID

Madrid.—Desde Aranjuez se ha verificado el traslado a Madrid del cadáver del insigne pintor y literato catalán Santiago Rusiñol.

Hasta el puente colgante acompañó al cadáver un público selectísimo. El cadáver fué depositado sobre un automóvil al que seguían otros varios.

A las siete y media llegó el auto que conducía el cadáver de Rusiñol y los que le acompañaban al Circulo de Bellas Artes e inmediatamente salió con dirección a la estación de Atocha donde fué depositado en un furgón del correo de Barcelona. El furgón fué cubierto con paños negros.

A las ocho y cuarenta de la noche el tren coreo partió para Barcelona llevándose el cadáver del eminente artista y al que acompañaban los familiares del finado.

PIDIENDO LA ELEVACION DEL NIVEL CULTURAL

Murcia.—En el Teatro Romea de esta capital se celebró un mitin organizado por los elementos de la izquierda. Entre otros oradores habló el capellán del regimiento de Infantería de Sevilla que dijo que era necesaria la levación del nivel de cultura del pueblo.

BANQUETE AL EMBAJADOR DE ITALIA, EN MADRID

Madrid.—La colonia italiana residente en Madrid ofreció hoy un banquete al nuevo embajador de su país en Madrid, Sr. Tormi de Monza, que pronunció un discurso lamentando la actitud de determinada prensa hostil a Italia, campaña que considera incomprensible.

Se pronunciaron varios otros discursos.

Deportes

UN ENCUENTRO DE FUTBOL

Tánger.—Se ha verificado el anunciado encuentro entre los equipos de futbol, Atletic de Madrid y la Selección de Tánger, venciendo el primero por dos tantos a cero.

PARTIDO DE FUTBOL PARA MAÑANA

...Madrid.—Mañana en el campo de deportes de Chamartín de la Rosa se verificará el anunciado partido de desempate entre el Arenas y el Betis Balompié de Sevilla.

La alineación de ambos equipos será la misma que formó en el partido últimamente celebrado en Sevilla.

Sucesos

EL PUEBLO PROTESTA CONTRA UN ACUERDO DEL GOBIERNO

Villacarrillo.—Al recibir el Ayuntamiento el acuerdo del Gobierno sobre el uso de máquinas agrícolas el pueblo se amotinó y provisto de hoces y palos se dirigió a los domicilios de los concejales obligándoles a que se levantánsen de la cama y acudiesen al Ayuntamiento para celebrar sesión.

El pueblo se halla excitadísimo.

Extranjero

EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA COMIENZA SUS GESTIONES.

París.—El gobernador del Banco de España, señor Carabia, que como se sabe encuéntrase en esta capital, comenzó hoy sus recepciones a las diferentes personalidades políticas y financieras.

DETALLES DEL NAUFRAGIO DE UN BUQUE TURISTA.--PERECEN NUMEROSOS PASAJEROS.

Saint Nazaire.—Conócense más detalles del naufragio de un buque que en viaje de excursión conducía varios centenares de pasajeros.

Los supervivientes del naufragio del vapor mencionado que es el "Saint Filibert" han manifestado que a bordo de éste cuando salió de Saint Nazaire, iban 450 pasajeros.

Dicen los mencionados supervivientes que como el mar estaba excitadísimo al hacer el buque escala en Noirmoutie muchos viajeros se quedaron desistiendo de continuar el viaje ente el temor de una catástrofe.

Solamente ocho supervivientes pudierno salvarse a nado y otros que intentaron ganar la costa se cree que perecieron siendo arrastrados por las inmensas olas llevados mar adentro.

Se creen que los muertos son una 350 no figurando entre ellos los siete tripulantes del buque.

Otros dicen que el buque al salir los pasajeros eran 467.

SALE PARA EL LUGAR DE LA CATASTROFE EL MINISTRO DE LA MARINA MERCANTE.

Paris.—A las doce y treinta de la mañana de hoy salió con dirección a Saint Nazaire el Ministro de la Marina Mercante Mr. Chapelain.

La mayoria de los muertos pertenecian a la Unión de Cooperadores del departamento del Loira inferior y beun número de obreros de la Bolsa de la Caja de Nantes.

Uno de los supervivientes ha declarado a un enviado del periódico "Le Matin" que a las seis y emdia de la tarde y a la desembocadura del Loira un fuerte viento inclinó el barco hacia la banda de babor volcándose.

Otro de los tripulantes llamado Albert Berthy ha manifestado que iba hablando sobre una de las cubiertas del barco con su padre fué lanzado como en catapulta y una ola le arrea ver y que el fué conducido a un bató a su padre al que no ha vuelto bote salvavidas.

Los salvados han sido cinco franceses, un polaco y dos austriacos.

El vapor pesquero "Daylight" encontró unos sesenta cadáveres.

Los ocho supervivientes de este tremendo naufragio se encuentran en un hospital.

LA NOTICIA DE LA CATASTROFE PRODUCE EN PARIS HONDISIMA EMOCION.

Paris.—Al conocerse en esta capital la noticia de esta catástrofe marítima produjo general y honda emoción.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Label, al conocerla telegrafió urgentemente en nombre del Gobierno su pesar al alcalde de Nantes.

EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN BELGICA

Bruselas.—Acompañado de su hijo ha llegado a esta capital el nuevo embajador de España en Bélgica Salvador Albert, que era esperado por el Barón Loghit en nombre y representación del Ministro de Relaciones Exteriores.

Acudió el personal de la Embajada y numerosos miembros de la colonia española residente en está capital.

PRINCESA QUE MEJORA

Paris.—Encuéntrase mejorada de la enfermedad que sufre la esposa del príncipe Luis Fernando de Bavitra.

EL VATICANO CONTESTA A LA NOTA DE ITALIA

Roma.—El Vaticano ha enviado al ministro de Estado italiano la nota con que la Sannta Sede contesta a la nota italiana.

REPRODUCENSE LOS DISTURBIOS EN VILLANUEVA DEL ARZOBISPO. -- MUERTOS Y HERIDOS.

Villanueva del Arzobispo.—Con motivo de la huelga de muleros en esta localidad se detuvo a varios de los huelgistas por ejercer coaciones. A consecuencia de estas detenciones el pueblo se amotinó pidiendo en forma violenta que fuesen puestos en libertad los detenidos y como no lo consiguieran desarmaron a la benemérita empezando un copioso tiroteo del que resultaron dos muertos y varios heridos.

EL GOBIERNO INGLES HA SIDO DERROTADO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES. -- LA INTERVENCION DE LOS LIBERALES LE SALVA.

Londres.—El Gobierno ha sido derrotado en la Cámara de los Comunes en una votación por sorpresa sobre la admisión de una enmienda al proyecto de la Ley de Hacienda.

En virtud de la Ley aprobada por 232 votos contra 208 se modificaba el valor de la tierra.

Al conocerse el resultado de la votación los conservadores gritaron ¡Dimisión!

Mister Balvi, preguntó al Jefe del Gobierno si se sometia a la decisión de la Cámara contestando el señor Mac Donald que como la enmienda no afectaba al fondo del proyecto, no tenía inconveniente en aceptarla por el momento hasta que la revisara con detenimiento.

Los conservadores querían que se prolongase la sesión a lo que se negó el Gobierno.

Los conservadores pidieron nueva votación y no ser por la intervención ed los liberales el Gobierno hubiera sido nuevamente derrotado.

Se votó y el resultado fué de 246 contra 232, es decir solo una mayoria de 14 votos a favor del Gobierno.

Desde San Fernando

REGRESADOS

De Madrid regresó el distinguido teniente coronel de Infantería de Marina don Adolfo Albarrán y su distinguida esposa.

COMITE REPUBLICANO

Con la intervención de una delegación del señor Gobernador civil de la provincia, en la noche del pasado sábado, previas unas conferencias con algunos de los señores que constituian el comité dimisionario de la agrupación republicana en esta ciudad, quedó este reorganizado, siendo designado el Comite director de la misma, formado por los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Gutiérrez Báez; Vices, don José Quevedo Moreno y don Tomás de Azcárate y García de Lomas; Secretario, don Manuel Castejón Amores; Tesorero, don Luis Hurtado Acera y vocales don José Faura, don Carlos Urtubey, don Salvador O'Dogherty, don Manuel Belizón, don Serapio Moreno y don Esteban Salamero.

RESTABLECIDA

Salió a la calle restablecida la distinguida y simpática señorita Angelita Ibangrande.

DESARME DE BUQUES

Por el Ministro de Marina se ha dispuesto el desarme del crucero "Rio de la Plata" y de los torpeeros, números 1 y 4.

NECROLOGIA

Dejó de existir en ésta don Miguel Sarmiento Cacheda, sargento de Infantería de Marina, con destino en este Regimiento de dicho Cuerpo.

A su sepelio asistieron los compañeros del finado y comisiones de los cuerpos subalternos de la Armada, presidiendo el duelo el coronel de la citada unidad señor García Anillo y los jefes de la misma señores Labra y Moreno Quesada.

ENFERMO

En la mañana de ayer, encontrándose en el domicilio de sus hijos los señores de García Franco (don Salvador), sufrió una grave indisposición la respetable señora doña Victoria Onrubia, viuda de Biondi.

FUTBOL

Se celebró el partido de futbol anunciado entre el equipo gaditano "Balompié F. C." y el de esta localidad "S. D. Constructora Naval".

Vencieron las "navales" por tres a dos.

VIAJEROS

Pasa unos días en el domicilio de su señora madre, el distinguido teniente de Ejército don Rafael Gutiérrez Silva y su joven esposa.

BODA

En la iglesia paroquial y ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús, se unieron ayer en matrimonio la simpática señorita Aurora Prieto González, con el ilustrado Calculador de la Armada don José Higueras y Sánchez.

Bendijo la unión, el respetable arcipreste y Cura propio don Antonio Macías Liñán.

Apadrinaron al nuevo matrimonio, el acreditado industrial y querido amigo nuestro don José Quirós Pérez, tío del novio, y la joven señora doña Francisca Quirós de Milena, prima del contrayente, en representación de la señora madre de la novia.

Como estigos actuaron el ilustrísimo señor don José Vázquez Delgado, don Antonio Pareeds González, don Francisco Salguero y don Luis Robledo.

A la ceremonia religiosa asistieron las numerosas amistades de las familias de los novios, y buena cantidad de público.

Terminado el acto, se trasladaron todos los invitados al hotel "La Mallorquina", propiedad de los señores de Quirós, en cuyo comedor de la planta alta, fué servido un espléndido lunch, asistiendo distinguidas familias de la localidad, de quienes recibieron el nuevo matrimonio constantes muestras de afecto y expresivas felicitaciones.

Transcurridas algunas horas de agradable reunión, se despidieron los novios de sus amistades, emprendiendo viaje en automóvil para Jerez, Sevilla yotras poblaciones.

JEFE DE ESCUADRA

Ha sido nombrado Comandante General interino de la Escuadra el contralmirante de la Armada don Francisco Javier de Salas y González.

LEOPOLDO BLANCO

Esta mañana marchó a Madrid, el valiente novillero paisano nuestro Leopoldo Blanco.

NUEVO AYUNTAMIENTO

Mañana martes a las ocho de la noche tomarán posesión de sus cargos de concejal los señores elegidos en las pasadas elecciones celebradas el dia 31 de Mayo.

INGENIERO

Para efectuar pruebas de una subcentral eléctrica instalada en término de la ciudad, por la Compañía Sevillana de Electricidad, se encuentra en ésta el ingeniero de la misma don Federico Beerli.

DIPUTADOS

Según acuerdo del Comité local republicano, el alcalde señor Quevedo que en representación del mismo asistirá a la reunión que en Cádiz celebrará hoy todos los Comités de la provincia, ofrecerá para llevar a las próximas elecciones de diputados, los nombres de don Antonio Gutiérrez Báez, don José Enrique Varela Iglesias, don Tomás de Azcárate y García de Lomas y don Santiago Rodríguez Piñero.

NOVILLADA

UNn verdadero desastre constituyó la novillada celebrada ayer en nuestro circo taurino.

De los novillos lidiados, oriundos de Bohorquez, dos fueron fogueados aunque indebidamente, y cuatro de ellos pasaron vivos a los corrales.

Los matadores "Avellano", "Gitanillo de Ayamonte" y el "Niño de Salazar", no hicieron nada digno de destacar.

Los tres espadas, pasaron por la enfermería, el primero con la fractura de una costilla, el segundo con un puntazo en una pierna, y el tercero con herida en el labio.

Alguna parte dl scaso público que asistió, abandonó aburrido la plaza antes de terminar el spctáculo.

Uno de los novillos intentó varias veces saltar la barrera, produciéndo importante destrozo de ella.

GARCIA BOZANO.

15-6-31.

Característica de las carretera de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendant con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extrangera. Esta afirmación que pudiera ser petulancia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha «no contiene más allá» de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1)—El Libro o Guía. 2)—La colección de Mapas. 3)—El Portamapas. 4)—El Mapa de consulta,

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.

El Libro o Guia: En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que pueda llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y con sugestivos signos convencionales si tiene teléfono, telégrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al tourista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además,—y esta es la Característica que ha sido objeto de patente de la «Guía Internacional»—al lado de cada población, figura el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busque.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición hecha con pulcritud y mirada hasta la exageración no tiene porqué envidir nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuestas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas áereas, asrodromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, erc., etc.

Como queda dicho constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordiñaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofana, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desenvolviendo voluminosas cartasen plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofana se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Para más detalles e informes:

Publicitas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

GUIADEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda. San Fernando.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. -Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés.- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera, Algeciras, La Línea y Gibraltar, Ronda: Tajo.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga. Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla: salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 líneas
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes, ... 2'50 pesetas
Fuera, un mes, ... 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 16 Martes

(-) De la vida local (-)

Audiencia Pública

JUICIOS SUSPENDIDOS

Siempre se suspende alguna que otra vista, de las cuatro, cinco o seis que diariamente se señalan entre las dos Salas de esta Audiencia, pero ahora se está dando el caso de suspender muchos días todos los juicios, porque los procesados, hablando el castellano, lo les dá la gana de venir no obstante estar citados en persona.

Indudablemente es un error crasísimo, el de los procesados, el creerse quizá que vivimos en plena anarquía y no en naciente república, pues que, la proporción de suspensiones, resulta extraordinariamente mayor que nunca.

Los Tribunales de Justicia, como son fieles intérpretes de la Ley y tanto el Código Penal como la Ley de Enjuiciamiento Criminal, tienen toda su pujanza y vigencia, se ven obligados a decretar al prisión de los procesados que, citados a juicio oral, no comparecen sin alegar causa legítima, como ocurre en todos los llamamientos judiciales.

Ayer había señaladas tres vistas en la Sección segunda y una en la primera. Debieron comparecer Cristóbal Vivas Santos, procesado en causa de San Roque, por estafa; Pedro Tomás Terrero, procesado por atentado en causa de Jerez, y Francisco Ramírez Bocanegra, por estafa, en causa del Juzgado de Olvera. Ninnguno asistió.

La procesada en causa de Algeciras, por corrupción, Ana María Pérez Manzano, compareció pero hubo de suspenderse la vista por falta de testigos, resultando así que las cuatro causas han tenido que quedar pendientes de nuevo señalamiento y decretarse la prisión de los no comparecidos sin justificar la causa.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz. — Lesiones. — Angel Jara Carrillo. — Sres. Martín de Mora, abogado y Martín de Mora, procurador.

Algeciras. — Lesiones. — Antonio Domínguez Herrero. — Sres. Beltrami y Lepiani.

Santiago (Jerez). — Atentado.—Manuel Rosillo Iglesias. — Sres. Beltrami y Lepiani.

LOPIN.

Comandancia de Marina

Se concedió autorización para que el vapor sueco "Fylgia", atraque al muelle de los Depósitos Francos, para carbonear.

Mundo Marítimo

BUQUE CON TURISTAS

Procedente de Génova, tomó entrada el buque alemán de 7.782 toneladas "Monte Rosa", tripulado por 287 individuos, al mando de su Comandante Sr. Gersevez, conduciendo 750 turistas.

Este buque atracó al muelle Reina Victoria.

Dió entrada el práctico don Carlos Gómez Tirado, por Sanidad el segundo Jefe don Victoriano Lenzano y secretario intérprete don Manuel Baldesanos y contramaestre don Rafael Sánchez Pavón.

Los turistas desembarcaron, paseando por la población visitando los principales edificios y paseos.

Se vieron muy concurridos los comercios, notándose por la capital una extraordinaria animación con tan sinmpática visita.

Este buque seguirá mañana su viaje para Lisboa.

De cuatro a siete de la tarde de ayer se permitió la visita al público a la citada nave siendo atendidísims por los señores oficiales de a bordo las distinguidas familias que acudieron.

OTROS BUQUES

Durante el día de ayer tomaron entrada y fueron despachados los siguientes buques:

Balandra "Joven Pepita", para Tánger con carga general.

—Vapor "Ayala-Mendi", de Sevilla, con carga general y fué despachada con idem para Bilbao y escalas.

—Vapor "Ciudad de Sevilla", de Barcelona, con pasaje y carga general y fué despachado con idem para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—Vapor español "San Juan" de Casablanca, con carga general, y fué despachado con idem para Sevilla.

—El laud "Carmelita" fué despachado para Algeciras y escalas con carga general.

—De la pesca de altura llegó y fué despachado para la misma el vapor "Pescaderías Catábricas número, 1".

NOTICIAS

APROBACION DE REGLAMENTO

Ha quedado aprobado por la Asamblea, el Reglamento por el que ha de regirse la Asociación de los Gremios de Electricidad, Gas y Agua, quedando la Comisión que ha entendido en este asunto en convocar a una reunión para conocimiento de los interesados.

AGRADECIDOS

Mucho agradecemos al nuevo Jefe de la Guardia Municipal, don Antonio Muñoz Dueñas los ofrecimientos que nos hace al darnos cuenta de haber merecido la aprobación del excelentísimo señor Ministro de la Guerra, la designación hecha por el Alcalde para el cargo referido.

Al felicitarle por ello le deseamos el mayor éxito en el desempeño de dicho cargo correspondiendo gratamente a sus ofrecimientos.

DELEGACION DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los siguientes señores: Sr. Jefe de Telégrafos de Cádiz; doña Teresa Dorado y Depositario Pagador.

AVISO

En la Jefatura de la Guardia Municipal, se halla a disposición de la persona que acredite que sea de su propiedad, un bolso de plata que contiene un rosario, una moneda de diez céntimos y dos pañuelos.

Dicho bolso fué entregado por el conductor de un automóvil del servicio público, que se halló en el interior del mismo.

APOSTOLADO DEL BEATO DIEGO JOSE DE CADIZ

Limosnas recibidas. Una devota, 5 pesetas. Sra. Vda. de Mayol para una necesidad indicada, 5 pesetas. Dentro de la Parroquia de San Antonio, una señora, paar los enfermos del Beato Diego 25. Total, 35, pesetas. También hemos recibido de doña Angeles Izquierdo de Moreno, seis latas de leche condensada. Pague Dios con los preciosos dones de su gracia a nustros bienhechores y aumente el número de ellos.

Los donativos se entregarán al padre Director, M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid, casa Oratorio de San Felipe o a la celadora, José R. de Santa Cruz, 16 tercero.

IMPORTANTE ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios, fué asistido por el doctor don Teodoro Beltrán auxiliado del practicante don Antonio Pina, el joven de 16 años de edad Emilio Bueno Rosado, con domicilio San Leandro 24, de una herida inciso punzante en la región precordial izquierda, pronóstico reservado.

Dicha lesión se la produjo, según manifestó limpiando unos cuchillos en la tienda de bebidas denominado "El Rosario" sito en Beato Diego de Cádiz, número 3 de la que es dependiente.

Por prescripción facultativa fue trasladado al Hospital de Mora, ocupando la cama número 24 de la Sala de San Miguel.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

EL GOBERNADOR AUSENTE

Cuando los periodistas llegaron ayer al Gobierno les informaron que el señor González Tartabull había salido para Algeciras de donde no regresaría hasta primera hora de la noche.

DIEZ MILLONES

Debidamente autorizados por el Ministro de Hacienda se evacuaron ayer a Canarias a bordo del vapor correo "Ciudad de Sevilla" diez millones de pesetas en billetes.

Dicha cantidad procedía del Banco de España para su sucursal de Las Palmas.

En la Mirandilla

JUNTA GENERAL Y FIESTAS

En la Escuela Cristiana de San Miuel Arcángel (Mirandilla), fundación de Moreno de Mora, que dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana, celebraron el pasado domingo los Antiguos Alumnos la Junta general, semestral, reglamentaria, con la solemnidad que esta asociación da siempre a estos actos.

A la mañana, a las nueve, en la Capilla del Colegio, se celebró misa de comunión general, dándose seguidamente el desayuno al os comulgantes.

A las diez y media, en el salón del teatro, tuvo lugar la Junta general, presidiendo el reverendo Hermano Aurelio, director de la Escuela, y presidente honorario y consejero de la asociación, con el presidente efectivo de la misma señor López Laguna, y la directiva en pleno, compuesta por los señores Fernández Trujillo, Ponce, Roldán, Lamet Orozco, Selvático y Cárdenas.

Concurren numerosos asociados, y leídas las actas y cuentas, merecieron unánime aprobación.

Por la presidencia se hizo saber a la asamblea el acuerdo de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, a propuesta del teniente alcalde don Juan A. Santander, según publicaba la prensa local el sábado, de que sean elegidos algunos niños, tanto de la Mirandilla como de otras escuelas de los Hermanos, para que asistan a la Colonia Montañez, enclavada en La Piedad. Fué acuerdo unánime que se hiciera constar en acta la complacencia tan grata de la Asociación de Antiguos Alumnos, como la de los Hermanos de esta Escuela, por tal disposición, y la asamblea acordó que una comisión de la directiva visitase al alcalde señor Sola y al teniente de alcalde señor Santander, para expresarle en nombre de los pequeños alumnos, en el de los Hermanos y en el de la asociación, las más repetidas gracias por disposición tan meritísima.

El hermano director, que agradeció vivamente este acuerdo, muy emocionado, dió las gracias, y acto seguido, para demostrar los positivos resultados de la enseñanza de los Hermanos, hace que se presenten en la Junta tres alumnos de la Escuela, que son los pequeños Rafael Oteo Ruiz, Ezequiel Peña Sánchez y Francisco Oliva Calderón. Estos obtuvieron becas concedidas por los Estudiantes Católicos, y tan en alto han dejado el pabellón de las Escuelas de la Mirandilla, que obtuvieron matrículas de honor y sobresalientes en los pasados exámenes. Oteo, en el preparatorio de Comercio; Peña, en primer año de Magisterio; y Oliva, en el primero de Bachillerato.

Un aplauso cerrado se otorgó a los chiquillos y al director.

Seguidamente, terminados estos actos, la asociación obsequió a todos con unas copas de exquisito jerez y pastas, invitándose también a estos chicos, como homenaje a sus notas y éxitos de estudio, paar estímulo de los demás.

A laos nueve de la noche tuvo lugar una gran velada en el patio del Colegio, a base toda de números de circo. La concurrencia toda, invadía por completo el hermosísimo cuadrilátero; antiguos alumnos, padres de familia y congregantes, con sus respectivas familias.

Todos los números fueron aplaudidos, gustando mucho los arriesgados trabajos de anillas, trapecio, y acrobacias de los señores Torres, Lauri y hermanos Rico.

Los clowns Lauri y Potaje, hicieron reír de lo lindo, así como el excéntrico Rico.

El niño Manuel Pérez, cerró la fiesta cantando flamenco con todo el estilo de un maestro y una voz potente y de maravilla.

Una banda de múscia amenizó el espectáculo, en el que no decayó un momento la alegría, desempeñando importante misión, también, los señores Girón y Larrubia.

A las doce aproximadamente terminó la función, y con ella los actos todos que para ese día había organizado la Asociación de Antiguos Alumnos, a los que felicitaron los Hermanos por sus iniciativas y compañías en estos días, que tanto ellos agradecen.

A. L.

Colonia Escolar

Relación de niñas que forman la segunda expedición para la Colonia Escolar Municipal de la playa.

Asunción Guillén Montiel, María Amdor Fernández, Modesta Marín Pérez, Carmen Guerrero Parrado, Sebastiana Muñoz García, Esperanza Llobet Terroba, Pilar Alférez Gil, Carmen Hernández Gómez, Joaquina Pavón Chamorro, Francisca Morejón Romero, Rosa Espinosa Ruiz, Inés Saucedo Montero, Pilar Recio Montillet, Carmen Conde Bueno, Mercedes Guillén Montiel, Ana Salado Fernández, María Josefa Jiménez Luna, Dolores Gallardo Trejo, Carmen Delgado Morente, Josefa Díaz Cala, Juana Vázquez Mendoza, Inés Moreno Montero, Antonia Vega Gómez, Rosario Trujillo Jordán, Josefa Pastrana Fernández, Rosa García Orrequia, Angeles Bautista Vélez, Joaquina Fernández Castillo, Josefa García Orrequia, Carmen Belén Fernández, María Pona Sánchez, María Avila Martínez, Juana María Gamaza Ruiz, Carmen Alvarez Galván, Josefa Ros Fulgencio, Rosario González Cantero, Dolores Chorbui Jiménez, Rosario González Casas, Rosario Pérez Puyana, Emilia Monge Miguela, Soledad Alvarez Ojeda, Mariana Palucine Barrera, Ana Benítez Quirós, Angela Gómez Díaz, Carmen Tirado Conde, Dolores Lora Bichera, Ana Palucino Barrera, García, María Lobato del Barce, Dolores Biruel, Manuela Alba Esquivel, Carolina Martínez Mas, Manuela Oñate Isabel Morilla García, Antonia Castro Torres, Catalina Sánchez Mejías.

* * *

Relación de niños que forman la segunda expedición para la Colonia Escolar Municipal de la Playa.

José Fernández Rodríguez, Antonio Ríos Jalea, Antonio Leal Caballero, José Baena Olgado, Ramón Mera Roso, Rafael Castro Castro, Emilio Mora Sánchez, Gabino Gallardo Trigo, Miguel Rosano Gaviño, José Arriola Martínez, Manuel Sabas Pome, José Díaz Ruiz, Antonio Duarte Bernal, Luis Rivas González, Francisco Torres Rendón, Julián Herráin Gregalos, Pedro Mateo Caballero, José Cancelo Cibello, Salvador Callesi Jiménez, José Chilia Giraldes, Francisco Poci, Joaquín González Marín, José Somora Romero, José Teja Pavón, Juan Ballestero Ruiz, José Fernández Callearta, Rafael Fopiani González, Antonio Aragón Brenes, José Valencia López, Antonio Torres Ramírez, Rafael Reina Macías, Antonio García Lancho, Rafael González Gil, Leonardo Gómez Lima, Manuel Vázquez Hidalgo, Roberto Rodríguez Fernández, Manuel Rodríguez Sánchez, Federico Gutiérrez Fuerte, Manuel Senantes Benigno, Antonio Ramírez Pérez, Miguel Pérez Barrera, Miguel Martínez Benítez, Ramón Salas Intento, Hortencio Fernández Vargas, Luis Gómez Pérez, Juan Sánchez Merello, Antonio Rodríguez Acedo, Luis Higuera Troya, Joaquín Utrera Molina, Juan Romero Ferrero, Antonio Franco Moreno, Enrique Chesa Fernández, Sebastián Sánchez García, Pedro Aragón García, Cándido González Paredes.

Estos niños deberán estar el miércoles 17 a las ocho de la mañana en la acera de la Aduana.

Contestando a un artículo

REMITIDO

Un periodico local dice en términos algo humorísticos que cuando regía los destinos de la ciudad, el para mi siempre digno Excmo. Sr. Don Ramón de Carranza, y se hacia en el Municipio su real voluntad no conforme con la sumisión de los señores Concejales formé unac uadrilla que era la que firmaba los famosos manifiestos caracintas y que éstos eran sostenidos por sueldos sin justificar; les facilitaban colocaciones a granel y algún que otro regalillo y que como en dicha cuadrilla había algunos "leídos y escribidos" eran los que redactaban los manifiestos arreglados éstos por determinada persona competente, los cuales eran publicados en el "Diario Carrancista".

Desde luego, esto va expresado en otros términos de los cuales yo no quiero hacer mención en estas columnas; además al final, publica unas copia de un párrafo de uno de nuestros escritos que considera amenazadores y los nombres de los firmantes o sean los componentes de las cuadrillas, quizás con el deseo de significarnos como "carrancistas" lo cual yo me honro en serlo como ya he dicho en otras ocasiones.

El autor de tan célebre artículo es un tal "Máximo" que no ser si será su nombre, apellido o pseudónimo, aunque dudo que esto último sea pues para atacar a determinadas personas no creo yo que nadie se tenga que escudar con pseudónimos.

Ante manifestaciones tan absurdas me considero obligado a rechazarlas por ser el primer firmante de que hace mención y autor de los manifiestos que titulan carrancista que sin ser tan "leído y escribido" como considera el tal Máximo" a los autores de los mencionados manifiestos nunca necesité que éstos fueran arreglados por nadie, pues es tan fácil expresar la verdad que no necesitamos adornos literarios como los necesita a veces la mentira y la calumnia para disfrazarla.

Cualquiera que tenga la más mediana cultura lo puede hacer; tanto es así que todos los firmantes, en su mayoría obreros, se encontraban capacitados paar redactar todos cuanto manifiestos fueran necesarios pero quizás por equivocación o por atenciones que no merezco fuí designado yo que era el menos capacitado para ello.

Ha sido una verdadera lástima que el "Sr. Máximo" tan solo se haya enterado de los primeros firmantes pero si es que desea significar alguno más yo le puedo facilitar el original de unos "cuantos miles de firmas" que conservo en mi poder de adheridos a los manifiestos y que no eran publicadis por evitar molestias a la Dirección del "Diario de Cádiz", que tenía la atención, en aquella época, de publicarlos, y desde luego, debo advertirles que la mayoría eran "gaditanos" de nacimiento y de acción.

De lo que dice que éramos sobornados, trataré de lo que a mi afecta, pues sobre ese punto tendrá que intervenir algunos más, que puede ser que le facilite notas de los sueldos recibidos y colocaciones que se les dieron.

Ni sueldo, ni colocaciones, ni promesas necesité del Sr. Alcalde, puesto que para defender su labor no necesitaba nada, e indigno hijo de Cádiz hubiera sido si así hubiese procedido. Soy pobre y vivo de mi trabajo; mi destino a nadie se lo debo, sino a mi mismo, y orgulloso me considero de ello, mi actuación "carrancista", fué por defender a Cádiz y continuó igual que antes pues de no ser así tan indigno sería como el ser sobornado. Ayudaré y laboraré en lo poco quev algo con todo aquél que procure engrandecer a nuestro Cádiz igual que lo hice con aquél que ayer fué adulado por los mismos que hoy le atacan, aunque estos son los menos pues suele ser los amargados que con él no encontraron lo que nos achacan a nosotros; aduladores que hoy también adulan y que jamás han sido capace de aportar desinteresadamente algo beneficioso para lo humanidad mientras que estos firmanates que tacha de sobornados contribuyeron y colaboraron con el Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y Unión Patronal Gaditana para conseguir los terrenos de los Glacis, concesión que no solo ha sido un éxito para el alcalde que lo consiguió, sino también para el actual que lo ha llevado a la práctica y estos aplausos de hoy tica y esto lo aplauden los aduladores de hoy pero ayer no fueron ni capaces de estampar sus firmas para solicitar del Gobierno su cencesión.

Y para terminar "D. Máximo", no crea que estamos apartados ni huidos que hoy como ayer seremos "Carrancistas" apesar de respetar el régimen constituído, pues eso es deber de todo español, pero no obstante defender la labor del Ayuntamiento Carranza es defender el resurgir de Cádiz, y eso, es deber de todo gaditano, que sabrá imponer la continuación de aquel programa.

RAMON NUÑEZ DOMINGUEZ

N. B.—Lamento que la circunstancia de no tener costumbre de leer el periódico donde escribe "D. Máximo" me haya impedido contestar antes, pues, si la oficiosidad de un buen amigo no me lo hubiera advertido, hubiera quedado sin enterarme de las peregrinas ocurrencias de ese escritor de pseudónimo "barométrico.

EXTRAVIO. -- Se ha extraviado un perro lenter, grande, color blanco. Puede ser entregado en la calle de San Juan, 37, donde se gratificará.

DESDE LA BARRERA

UNA CORRIDA ECONOMICA QUE RESULTO MEJOR QUE MUCHAS CARAS

Al espectáculo taurino del pasado domingo asistió numerosa concurrencia a los tendidos de sol y muy aceptable a los de sombra, saliendo el público mucho más satisfecho que en las pasadas corridas de postín.

Los novillos del popular Curro Chica, bien presentados con más cabeza que los lidiados en las pasadas corridas, de Concha y Sierra, dieron excelente juego, especialmente el primero y el quinto, el único que desentonó fué el sexto que resultó manso.

Antes de entrar en detalles, temeroso de que se me pueda olvidar, he de consignar que al primer novillo le dieron la vuelta al ruedo, sin que lo ordenase la presidencia, es la segunda vez que ocurre esto, que desdice mucho de la seriedad de nuestra plaza y al sirviente que se toma atribuciones, débese por lo menos amonestarsele severamente, para que no nos ponga a todos en ridículo.

El sevillano Diego de los Reyes, consolidó la fama de que viene precedido, está muy enterado y pose un valor extraordinario, con estas buenas cualidades aprovechó la bravura de su primer novillo, para torearlo por verónicas ceñidas que le valieron muchos aplausos, en otro tiempo se tiró el capote a la espalda y toreó de frente por detrás, apretándose mucho.

Con la muleta también estuvo muy lucido, sobresaliendo de la faena un pase de pecho, un molinete y otro natural, igualada la res se perfila larguito pero entrando muy derecho, coloca una superior estocada que tumba a su enemigo, siendo ovacionado, dando la vuelta al ruedo, cortando la oreja y el rabo.

En su segundo no estuvo tan afortunado por ser el bicho tuerto, pero sacó del mismo, todo el partido posible y lo despachó de dos pinchazos y media desprendida.

también fué muy aplauido y al terminar la corrida lo sacaron en hombros. Ha tenido un buen debut.

El "Niño de la Ibérica" tampoco ha conseguido en este nuevo ensayo salir airoso de su cometido. El primer bicho que le tocó, era mansurrón y ya sabemos que a los bichos mansos, que no van, que se defienden, solo se les puede sacar partido, si el torero se impone y desafía y los consiente en lucha con ellos, pero si en vez de esto, el torero opta por defenderse también, el fracaso es inminente y esto fué lo que acontelción al de la "Ibérica". Con el capote y la muleta nulo, encorbado y sin reposo y con el pincho sin decisión, pinchó infinidad de veces, escuchando dos recados presidenciales.

En su segundo el más bravo, el mejor de todos los lidiados, solo con el capote estuvo valiente y fué jalcado, pero pronto se le acabó el corage, mostrando su falta de condiciones, pues tenía por delante un bicho para armar un alboroto y ejecutó una faena pesadísima con mantazos por la cara, teniendo la suerte de acertar con el acero más brevemente que en el otro.

El Niño de la Venta, confirmó una vez más que con el capote tiene excelencia, las siete verónicas suministradas a su primero, fueron tan suaves, tan finas y tan bien ejecutadas que no hay quien las mejore, terminando con media enroscándose el novillo en la faja. Entusista ovación.

Después de iniciar una chicuelina fué cogido y volteado sufriendo enorme golpe en la cabeza y una herida en la oreja izquierda de la que fué curado en la enfermería.

Con la muleta no estuvo tan lucido aunque derrochó valor, finiquitando de un pinchazo y una atravesada, escuchando muchas palmas viéndose obligado a saludar en los medios.

En su segundo un manso carretero a fuerza de arrimarse, consiguió que tomara la muleta, dando algunos pases eficaces para ahormarlo, despachandolo con brevedad, siendo muy aplaudido y sacado en hombros como su compañero Reyes.

DON SENSATO.

REDACCION Y ADMINISTRACION: JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931
DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz
NUMERO 20.547
Junio 17 Miércoles

Para los que se sienten molestos

:-: NUESTRAS MEJORAS :-:

Son varios y los hemos comprobado los procedimientos que se vienen siguiendo en contra de esta publicación que seguramente, no lo dudamos, molestará a más de uno.

A todos hemos de decirles que pierden lastimosamente el tiempo, pues hemos de seguir nuestro plan, discutiendo aquello que lo merezca y despreciando cuanto pueda ser tendencioso o de forma chabacana, pues aquí es muy otro el sistema de discutir y de tratar los asuntos el que tenemos y porque, además, conocemos el juego y no nos prestamos a caer en la inocentada incomprensible a estas alturas, de hacer propaganda desde estas columnas a los desconocidos.

Refutaremos dentro de la corrección que la dignidad de la Prensa y de las personas nos merecen, lamentando mucho que estas refutaciones o críticas nuestras puedan molestar a los interesados, y en el orden primordial de nuestro ideario, en el de la defensa de nuestros principios de Religión y de Orden estamos seguros que nunca tendrá que ser llamada nuestra atención por aquellos que pudieran hacerlo, pues no hemos de caer en pecado.

Una muy reciente disposición del señor Ministro de la Gobernación a los Gobernadores civiles dice, entre otras cosas:

"Respetará V. E. la libertad de la Prensa para "criticar la obra y tendencias políticas", pero procederá sin demora a la recogida y clausura de los periódicos que aconsejen la violencia o prediquen la rebelión, cualquiera que sea su tendencia, pasando al Fiscal un ejemplar del mismo y otro a este Ministerio, a los debidos efectos."

No necesitábamos nosotros, como no las hemos necesitado en otras épocas, disposiciones de esta clase que como es natural acatamos aun sin publicarse y que reconocemos que para cierto sector son muy necesarias.

Nosotros nunca hemos mojado nuestra pluma en otro tintero que en el de la verdad, o en el que hemos creído justo, y si hemos estado equivocados, noblemente lo hemos confesado, pero no han llevado nunca los puntos de nuestra pluma al papel los borrones de la envidia, ni la intriga, ni el escarnio a las personas, ni la grosería encubierta en la broma ni mucho menos el bordear el Código. Nuestro acatamiento al Gobierno actualmente no es un acatamiento obligado por las circunstancias, es un acatamiento verdad, pues aquí nos asentamos sobre realidades y no nos entretenemos en fantasearnos y pensar entre las nubes.

Todo ello no quiere decir que no comentemos y critiquemos todas aquellas obras y todas aquellas tendencias políticas a que estamos obligados por el estudio razonado que de ellas hagamos y por la defensa de nuestras convicciones que defenderemos en todo momento.

Sépanlo, pues, aquellos que no de un modo franco y noble tratan de molestarnos.

No nos molestan; y tanto no nos molestan con esos medios de ataques más o menos encubiertos que tenemos el plan—que muy pronto será realidad de aumentar nuestra publicación con otras ediciones y con otras mejoras que la atención y favores que venimos recibiendo del público así lo requieren.

El necesario acoplamiento de determinado material—pues estas cosas no pueden de momento improvisarse—es la causa de que ya no tengamos implantadas estas reformas, que son nuestros planes introducir y que continuamente de nosotros demanda un núcleo muy importante de personas de todas las clases sociales a las que aprovechamos esta ocasión para testimoniar nuestro reconocimiento por el favor que nos viene prestando.

NOTA DEL DIA

La expulsión de España de la más alta representación de la Iglesia en la forma en que se ha efectuado, no ha podido por menos que causar el natural malestar a esa gran mayoría que, como reconoce el señor Lerroux y en otro lugar comentamos, forman los católicos en nuestros país.

Con ambigüedades, con palabras hueras, con titubeos y con falta absoluta de firmeza y de sinceridad ha respondido el Gobierno a la petición de noticia sobre este extremo, limitándose a anunciar que en el Consejo de Ministros que anoche se celebró darían una nota explicativa las razones que para obrar en esa forma habían tenido.

No podemos para redactar esta "Nota" esperar a conocer el resultado del Consejo, pues la información de él llegará a nuestra Redacción de madrugada y supeditada a la forma telefónica.

Son estas líneas únicamente como expresión del sentir que en todos los católicos tiene que haber causado el hecho que comentamos, realizado con una rapidez y energía que tanto contrastan con la tolerancia seguida con tantos y tantos como diariamente vienen predicando la discordia, e hiriendo los sentimientos religiosos y españolistas de la inmensa mayoría de la nación.

"El Barrio de Santa Cruz"

José María Pemán, el maravilloso y excelso poeta gaditano, al que con razón se diputa hijo predilecto de las Musas, tiene entre otras cualidades la virtud envidiable de despertar, con sus bellas y delicadas narraciones populares, dormidas añoranzas que impregnan el alma de suaves perfumes.

He leído y saboreado con deleitosa fruición el último libro de versos dado a la estampa por el insigne poeta y escritor depurado José María Pemán.

Recordando, sin duda, antigua y jamás entibiada amistad, ha tenido la gentileza de enviarme un ejemplar, avalorado con expresiva dedicatoria, atención mucho más de agradecer, si se tiene en cuenta que la edición de este último hijo de su claro y feliz ingenio ha sido limitada a trescientos ejemplares.

Mi gratitud, por tanto, es más íntima y más sincera y me complazco en hacer pública manifestación de ella.

El libro lo titula "El Barrio de Santa Cruz", y en él a pequeñas dosis nos hace saborear, de una manera admirable, las impresiones que su alma plasmaron, los recuerdos de su vida, el típico y popularísimo "Barrio de Santa Cruz", de Sevilla, cuyas típicas callejas evocan sucesos de épocas pasadas, de alegres y jocundas tradiciones, sentimentales y poéticas, que fijan en el pensamiento aventuras y leyendas de un sabor clásico, especial y genuino, como no pueden encontrarse parecidas sino comparándolas con las de otro barrio de la ciudad que baña el caudaloso Guadalquivir, que en todos ellos la fantasía popular dejó la brillante marca de su imaginación fecunda y de su atavismo especial.

Al terminar la lectura, que no he interrumpido un punto siquiera, mi alma se ha sentido invadida de una gratísima emoción, de enervante melancolía. Es que al par evocaba otros recuerdos y otras visiones de mi vida, no pocas tormentosas y acariciadoras algunas, las menos, pero subyugantes todas.

Yo también, en otro tiempo lejano, fuí peregrino en ese barrio que tantas ilusiones despierta; pero incapaz de traducir mis impresiones, sólo puedo conservar el recuerdo de su poesía.

* * *

Las Musas han pedido seguramente a Dios que José María Pemán se apartase y dejase a un lado otros menesteres, para que todo el tiempo perdido lo dedicase al cultivo de la poesía; Dios siempre benévolo con los que contribuyen a la gloria, ha guíado al insigne poeta y gaditano en su "itinerario lírico" a trevés del "Barrio de Santa Cruz", de Sevilla. ¡Bendito sea, y alabemos sus providenciales mandatos!

* * *

Para que pueda enjuiciarse acerca del acierto y del mérito de José María Pemán, al evocar los recuerdos de su visita al Barrio de Santa Cruz, copiamos lo que de éste dice el gran literato y sevillano Romero Murube, y lo estampa como cartel de belicoso desafío en la primera hoja del libro de Pemán:

"Siempre se me resistía el secreto de algunas de sus mil esquinas."

Los hermanos don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, también han puesto una brillante nota de color en el prólogo escrito para introducción de la obra:

¡Oh, barrio de Santa Cruz !
¡Oh, la vieja judería!
¡Mago de noche, de día,
y entre la sombra y la luz!
¿Quieres, amigo lector,
saber como debes verlo
para amarlo y comprenderlo
a tu deleite y sabor?
En compañía amistosa
de un pintor que en cien instantes
te haga admirar los cambiantes
del blanco, el verde y el rosa.
Con un sabio historiador
que te cuente, en sus rincones,
leyendas y tradiciones
de la gracia o del amor.
Sintiendo el calor querido
del brazo de una mujer,
cómo el barrio tiene un sér
que ella en su amor ha fundido.
O, por fin, con un poeta
que en voz callada te hable,
y expresando lo inefable
a su hechizo te someta.
El te dirá donde canta
la fuente; de donde viene
el olor que te detiene
o el misterio que te encanta.

* * *

Así es como lo verás
en estas páginas bellas.
Entra que en cada una de ellas
un placer encontrarás.
Suspiros de un corazón
van deshojando unas rosas...
Versos de oro... Mariposas
divinas de la emoción."

* * *

¡Oh, amigo siempre querido y admirado José María Pemán, fiel trascurso de aquellos legendarios trovadores que cantaban al pie de almenado y soberbio Castillo tiernas y dulces endechas ensalzando la belleza de la dama de su corazón. Poeta exquisito que enaltece los nombres de aquellos gaditanos insignes que fueron pasmo de las generaciones pasadas; con cuánto afán iría desgranando en estas ramplonas líneas todas las bellezas de su obra "El Barrio de Santa Cruz"; pero temo profanarlo y empequeñecerlo, y por eso me limito a trasladar el "Requiebro" que le inspira la contemplación de tantas y tan sugestivas bellezas.

¿Quién te quiere como yo?
¡¡Barrio niño, el que más quiero
que a los otros barrios, no!
Por coronarte de flores
y oro de la tarde, amor,
compraré sus mercancías
a aquel balcón pregonero
que está pregonando sol...
¡Barrio mío, el que más quiero!"

.. ..

JULIO MORO MORGADO

- Los nuevos concejales -

:: OPINIONES Y PROYECTOS ::

Don José del Corripio, republicano radical socialista.

Ante su pupitre y con un montículo de libros, carpetas, letras de cambios, facturas, etc., nos recibe el señor Corripio, quien no desea hacer manifestaciones por ser ahora muy necesarias todas sus actividades a otros asuntos distintos a los del Municipio.

—¿...?

—No, señor; disgustos no; no asistí a la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento porque aquel día me encontraba enfermo y ahora como V. me vé, no puedo tampoco ir porque desde antes de la implantación del nuevo régimen tengo abandonado mis negocios y a ellos he de dedicar varios días no sólo en mi despacho sino en viajes muy necesarios.

—¿...?

—También, si señor; estamos organizando el partido Republicano Radical Socialista en el que contamos más de trescientos adheridos, agrupación que no empezará libremente a trabajar hasta que no pase el día 28 pues hasta entonces dura el pacto hecho.

Pasado ese día, cada uno pasará a su sector donde no hay más que afiliados bajo la jefatura de un Directorio.

—¿...?

—Sí, en Madrid celebré algunas entrevistas con determinados políticos, enre ellos con mi personal amigo don Marcelino Domingo.

—¿...?

—¿Pero que puedo decir a V. si desde luego ahora no asisiré al Municipio?

—¿...?

—Ah, desde luego: ese juicio lo tengo hecho como lo han de tener todos los que vivimos en Cádiz o los que conociéndolo han estado ausente de él varios años. No se puede negar que han sido muchas las mejoras de embellecimiento realizadas en Cádiz.

—¿...?

—Nó, ese punto no lo tengo estudiado y es muy aventurado dar opinión sobre ello; administrativamente no sé si las obras responderán a lo presupuestado. De eso, mientras no se estudie muy detenidamente nada puedo decirle.

—¿...?

—Las municipalizaciones de los servicios de agua y de luz me han parecido desde el primer momento un acierto, como me parece contraproducente la baja que ahora se pretendía o se pretenda hacer, pues la cual no representa beneficio alguno.

—¿...?

—No conozco bien el acoplamiento del personal a cada servicio, pero como primera impresión me parece que hay exceso de personal.

En este punto de personal creo que deben ser bien retribuídos sus servicios y ante todo respetar sus derechos y no crear nuevas plazas que puedan perjudicar a los que cumpliendo bien llevan más años de servicio.

—¿...?

—No lo sé; he de trabajar mucho en estos días, como ya le he dicho y creo que por lo menos en un mes o más no podré ir al Ayuntamiento.

—¿...?

—Sí, a mi mismo me lo ha dicho alguien, pero yo no puedo variar mi modo de ser y las ideas que tengo de lo que es la política. No quiero cargos ni jefaturas; respeto ahora, como todos el pacto que teníamos y después seré un afiliado más de la agrupación que ya le he indicado y en ella laboraré lo que pueda por el bien de Cádiz y de España.

.. ..

Asuntos muy distintos reclamaban la atención del señor Corripio que, por otra parte parecía decidido a no hablar mucho, por lo menos hasta que no pasara el día de las elecciones para mantener el compromiso contraído.

Lerroux y los otros

El señor Lerroux, en un discurso pronunciado en Burgos, y en donde junto a algunas estridencias ha dicho no pocas cosas razonables, terminaba con las siguientes palabras dedicadas a las derechas españolas:

"Unámonos todos para el mantenimiento del orden. La Monarquía ha acabado, porque no le quedaba nada en que apoyarse. Las dictaduras no vuelven, si no hay hombres que las encarnen; y si por antagonismos entre los que tienen el deber de sostenerlo cayera este Gobierno, no vendría la Monarquía ni tampoco la Dictadura, entonces vendría la anarquía. Yo invito a todas las derechas a que nos miren, que nos estudien, que nos fiscalicen, que nos maldigan si quieren pero que actúen en la vida pública."

Muy bien, señor Lerroux; eso querríamos: actuar. Pero, ¿cómo? ¿Ignoraba el señor Lerroux que junto a él existen algunos ministros que nos estorban? ¿Ignora el señor Lerroux que hay provincias en donde no se puede ni constituir legalmente la A. N. porque los gobernadores lo han impedido? ¿Ignora el señor Lerroux que mientras él va tratando de sembrar la confianza otros colegas suyos siembran el recelo?

La misma quema de conventos, ¿no sabe el señor Lerroux que no fué impedida como debiera, según confesión paladina del ministro de la Gobernación? He aquí sus palabras en Zamora: "día de un espectáculo tristísimo—lo dice el ministro de la Gobernación—por la ausencia absoluta de la autoridad, capaz de deshonrar a un régimen. Atravesó España ese día las consecuencias de todas las revoluciones.

De arriba abajo se creyó que un Gobierno de régimen venido del pueblo tenia que soportar y consentir los excesos de una parte insignificante del pueblo que quería manifestarse de esa forma. Gravísimo error, del que ya han salido. Todo lo que era autoridad permaneció inactiva, porque así se creía mejor defendida a la República. ¡Qué error! El Gobierno, nacido de la entraña del pueblo, para el que se hace la revolución, tiene el deber de reprimir con la máxima energía esos excesos, que no van contra el Gobierno, sino contra el mismo pueblo que los sufre. (Ovación)."

Y mientras este propósito de enmienda se hace público, hay otros prohombres de la situación que a diario desautorizan estas tendencias de orden, sin que nadie les vaya a la mano ni los reduzcan a silencio.

En esta situación, si por una parte se les deja actuar y materialmente se impide la actuación, y de otra parte se siembra la desconfianza y se anuncian truculencias, ¿cómo va a contar el Gobierno con las derechas?

Procedieran todos como el señor Lerroux, y otra cosa sería la República y muy distinto, desde luego, el panorama de la vida pública española.

De Telégrafos

PROXIMA INSTALACION COMPLETA DE LOS SERVICIOS EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Parece ser, que por la Dirección General del ramo, existe decidido propósito de que en plazo brevísimo queden definitivamente instalados en el Palacio de Comunicaciones de la Plaza de las Flores, los servicios telegráficos todos.

Tan apremiante es el deso, que no sería extraño que la inauguración de los mencionados servicios en el nuevo local tuvieran lugar en el próximo Agosto.

Llamados por la Superioridad con tal objeto, salieron en el exprés de ayer para Madrid el jefe del Centro provincial de Telégrafos don Francisco Javier Maestre Pérez y los oficiales técnicos mecánicos de la citada dependencia don José A. Goicoechea y don Luis Ruiz.

NAVARRA

Tierra de hombres: tierra de españoles: porque como hombres y como españoles se producen los honrados navarros al defender con tesón y energía su fé y sus tradiciones.

La grandiosidad del acto de Pamplona no la empañan los sucesos incalificables debidos a los alborotadores y sectarios.

Navarra es un pueblo viril y creyente que, en esta hora, está dando un ejemplo al mundo entero. Y cuando un pueblo se produce como lo hace el navarro, es inútil intentar torcer el curso de su historia y tratar de oprimirlo. El pueblo navarro, libremente y expontáneamente se proclama católico y pide el mayor respeto a su religión y a sus fueros. Y cuando un pueblo libre y fuerte y digno, proclama sus convicciones, es tiránico ir contra esas convicciones sentidas y amadas de un modo ejemplar.

No hay que empujar a los hombres ni a los pueblos a la violencia: esa es labor anarquizante y demoledora y a la violencia se empujará a un pueblo que ha expuesto sus legítimas aspiraciones, si el poder no lo escucha.

En esta hora tristísima de descomposición política y social, constituye una nota de recio españolismo la dada por los católicos navarros que han demostrado, junto a una virilidad ejemplarísima, una no menos ejemplar religiosidad.

Porque el pueblo navarro ha sido dos veces viril y valeroso: la una alzando su voz y la otra, alzando hasta los cielos su oración a la hora del Angelus y diciéndole a Dios en nombre de Navarra: "He aquí la esclava del Señor. Hágase en mí, según tu palabra..."

PICOTAZOS

Tristes son estos momentos para todas las amistades del perseguido don Galo Ponte. Nosotros no nos reconocemos responsables de lo ocurrido, y ello atenúa nuestro pesar.

Lo terrible de estos momentos, será para las distinguidas amistades de don Galo, que militan activamente en el republicanismo y que durante su actuación dictatorial no dejaron da dar muestras públicas de su inquebrantable amistad, y ver ahora a sus propios correligionarios actuando de perseguidores de él y la misma prensa republicana tratándolo de mala forma.

Estas penas tienen que empañar algo aquellos paseos triunfales.

Nos dicen que para la próxima Semana Santa será prohibido el uso de los martillos con que se anuncia a los cargadores de los "pasos" las paradas de los mismos.

Será sustituido dicho artefacto por otro que usa mucho un nuevo edil, y con el que golpea por todas partes.

Al propio tiempo que servirá para dar la orden de marcha, será desocupado de la ceniza que siempre lleva en su interior.

Diálogo cogido al vuelo:

Niño, ¿a qué te dedicas, cuál es tu oficio?

—Yo soy silvador e incendiario.

—¿Y ganas mucho?

—Una peseta.

—¿Sola?

—Solita; y eso únicamente en las épocas de garata.

Dicen que en una antesala de un Ministerio se escucharon días pasados estas palabras cuyo sentido no comprendemos:

—Si en tal fecha hubiera ocurrido un suceso luctuoso el martirologio de nuestra causa contaría hoy con dos héroes más y nosotros con dos títeres menos.

Nos dicen que uno de los nuevos concejales del municipio gaditano prepara un expuesto en el que presentará las bases de una organización especial cuyos detalles y fines no ha querido decir.

Desde luego, para estos trabajos sabemos está consultando los reglamentos de la Unión Patriótica y de los Somatenes, agrupaciones a las que dicho concejal perteneció varios años.

DE ELECCIONES

La candidatura de las derechas gaditanas

El importante acto de ayer en Jerez

Ayer tarde y en el hermoso Teatro Villamarta, de Jerez de la Frontera, se celebró importantísimo acto de presentación de la candidatura de las derechas gaditanas.

El salón de este magnífico coliseo hallábase rebosante de público de la localidad, pueblos inmediatos y de la capital.

En el estrado presidencial figuran: don Carlos Rivero, don Manuel Fal y Conde, don Juan Cervera, don Gabriel Matute, don Francisco Mier Terán, don José Luis Durán Moya y don Tomás García García.

En medio del mayor entusiasmo fueron proclamados candidatos de las derechas para luchar por la provincia en las próximas elecciones constituyentes, don Manuel Fal Conde, eminente sociólogo y prestigioso abogado sevillano; don Francisco Mier Terán, presidente de la Asociación Patronal Agraria de Jerez, y don Enrique Fernández de Bobadilla, rico propietario jerezano.

A continuación el señor Palomino Vergara hace la presentación de los oradores-candidatos ensalzando los granres méritos de que son poseedores, méritos que justifican sobradamente su proclamación en este acto como aspirantes a representar en las futuras Cortes Constituyentes a los elementos católicos y de orden de la católica y religiosa provincia gaditana.

Seguidamente se levanta a hablar el señor Fal Conde, cuya presencia es saludada con grandes aplausos.

Empieza este orador diciendo que no sabe como llamar a los allí reunidos, si amigos o señores, creyendo cuando mejor la última denominación, como al final de sus palabras justificará.

Agradece íntimamente se hayan fijado en su modesta personalidad para candidato en las cercanas elecciones, y afirma que los dos principios que ha de defender son: el religioso y el de orden.

Refiriéndose al primero hace resaltar el peligro que encierran hechos como el asalto y la quema de los conventos que tuvieron inmediata y honda repercusión económica en el país; razón por la que estima que a toda costa es preciso defender la religión.

En cuanto al principio de orden que abarca los de autoridad, propiedad, etcétera, dice que ha de constituir lo esencial de su actuación.

Sostiene que en nuestra Patria hay que hacer intensa labor social, edificando y no destruyendo.

Afirma que defenderá los intereses gaditanos en general y no los de grupo de un amigos o los de un distrito, considerándose en consecuencia mandatario de todos y por eso les llama señores, pues su deseo no es otro que servirles.

El señor Fal que fué interrumpido varias veces durante su discuso, lo fué estruendosamente al final del mismo.

Después habla el señor Terán que también es recibido con fervorosos apalusos, quien afirma que presenta con carácter de independiente, aunque como católico que es, la religión merecerá su defensa en primer término.

Declara que siempre ha profesado ideas conservadoras aunque sin afiliarse a partido político determinado, y termina prometiendo labor en defensa de los intereses agrarios de la provincia.

Fué muy aplaudido.

El acto resultó brillantísimo.

Se considera como muy probable que el próximo viernes se celebre un mitin en el Teatro Cómico de esta capital, al que ya han prometido su asistencia numerosos contingentes de Jerez y pueblos cercanos.

En Cádiz existe verdadero entusiasmo por conocer y escuchar a los prestigiosos candidatos de las derechas.

Mañana jueves, en el exprés, llegará a ésta nuestro antiguo convecino don Juan Manuel Sánchez Caballero, alto funcionario de la Dirección en Madrid, de la Sociedad Constructora Naval Española, que como ya anunciamos días pasados viene con plan de preesntar su candidatura para diputado en las próximas elecciones.

Según nos informan viene con el beneplácito del señor Lerroux y como afiliado al partido radical lerrouxista.

El señor Sánchez Caballero visitará todos los pueblos de la provincia que desea representar y permanecerá en ésta hasta que se celebren las elecciones.

Varios amigos políticos y particulares del candidato preparan algún acto en su honor.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

El Consejo de Ministros de la tarde.—La mañana en los Ministerios.—Nota explicativa sobre la expulsión del Cardenal Primado.—Extensas reformas en el Departamento de Guerra.—Supresión de las Capitanías Generales.—Cese de varios gobernadores militares, entre los que figura el de Cádiz.—Grave cogida en Madrid de Félix Rodríguez.—Amplios detalles de los decretos de Guerra aprobados en el Consejo de ayer.

El Consejo de Ministros de la tarde

VAN LLEGANDO LOS CONSEJEROS AL MINISTERIO DE HACIENDA.-- BREVES MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS.

Madrid.—A las cinco de la tarde, empezaron a llegar al Ministerio de Hacienda los ministros para asistir a la reunión del Consejo.

El primero en llegar fué el presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, quien dijo a los periodistas que allí esperaban que iba a pagar al ministro de Hacienda la renta por el Ministerio, ya que allí se celebraban las reuniones del Consejo.

Aquí traigo un dinero—agregó el jefe del Gobierno—que me he encontrado de la llamada medalla de la Paz.

Al llegar el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, manifestó que llevaba los decretos sobre nombramientos de los gobernadores civiles de Orense y Almería, añadiendo que a la salida, una vez terminado el Consejo, facilitaría una nota sobre la expulsión de España del cardenal primado doctor Segura.

El ministro de Fomento señor Albornoz dijo que continuaría hablando en este Consejo de la cuestión ferroviaria, y el consejero de la Guerra, señor Azaña, hizo presente a los informadores que a la salida les facilitaría una interesante nota.

Como los periodistas le preguntasen si en la nota prometida figuraría el cese de algunos generales, el ministro contestó que cesarían los que lo hubiesen pedido.

El señor Lerroux contestó a preguntas de los reporteros que no había nada de combinación diplomática, referente a Cuba y Argentina.

Seguidamente quedó reunido el Consejo, no asistiendo a él el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Marcelino Domingo.

TERMINA EL CONSEJO. -- DECLARACIONES DE LOS MINISTROS.

Madrid.—A las nueve y treinta de la noche terminó el Consejo.

El primero en abandonar el Ministerio de Hacienda fué el titular del departamento de Guerra, señor Azaña, quien manifestó que se habían invertido tres horas en discutir y aprobar las reformas del departamento de Guerra.

Cuando salió el ministro de Estado, señor Lerroux, explicó la duración de la reunión en la misma forma que momentos antes habíalo hecho el señor Azaña.

El ministro de Fomento señor Albornoz dijo que había faltado tiempo para tratar de lo de su Ministerio, y que lo haría en el próximo Consejo.

Para hoy, agregó, traía la reorganización de las Confederaciones Hidrográficas.

UNA NOTA EXPLICANDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA EXPULSION DEL PRIMADO.

Madrid.—Serían las diez y cuarto cuando abandonó el Ministerio de Hacienda el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, quien facilitó a los periodistas una nota sobre la expulsión de España del cardenal primado doctor Segura.

Dice la nota que con motivo de la pastoral que el Primado Doctor Pedro Segura había dirigido a otros prelados con ocasión de la proclamación de la República en España, el Gobierno había estimado peligrosa la permanencia del Cardenal en el país, solicitando de la Santa Sede la remoción de don Pedro Segura de la Silla Metropolitana de Toledo.

A poco de cursar esta nota el Gobierno, el Cardenal marchó a Roma. Días después llegó a España sin ponerlo en conocimiento de ninguna de las autoridades civiles ni eclesiásticas. Entró el Cardenal en España por el paso de Roscenvalles, en la noche del día 11, y permaneció tres días oculto, ignorando su paradero el Gobierno. Esperaba éste la contestación de la Santa Sede a su nota para la resolución pertinente.

Al tener noticia el Gobierno de que el Cardenal había convocado en Guadalajara a una reunión a los párrocos y demás dignidades eclesiásticas para el domingo, no vaciló en rogarle abandonase España, dándole, desde luego, las máximas facilidades.

La resistencia que el Cardenal opuso desde los primeros momento a cumplir las órdenes del Gobierno hizo enojosos y lentos los trámites, pero al fin fué acompañado a la frontera guardando a su persona y a su dignidad todas las debidas consideraciones.

No habiendo recibido el Gobierno la contestación de la Santa Sede no quería que la permanencia del Cardenal en España perturbase la paz espiritual del país con su actuación personal en él, ya que éste en su mayoría era hostil al Cardenal Segura por la forma poco adecuada a su dignidad eclesiástica, regresando además a España y permaneciendo oculto estos últimos días.

Al adoptar estas medidas el Gobierno está seguro de haber prestado un gran servicio a la paz del país y otro no menor a los altos intereses esepirituales de la **Iglesia.**

Referencia de lo tratado en el Consejo

IMPORTANTES REFORMAS EN EL DEPARTAMENTO DE GUERRA. -- SE SUPRIMEN LAS CAPITANIAS GENERALES. -- SE DISPONE LOS CESES DE VARIOS GOBERNADORES MILITARES Y ENTRE ELLOS EL DE CADIZ.

Madrid.—Al terminar el Consejo de ministros se facilitó a la Prensa una referencia de lo tratado:

Presidencia. — Decreto delimitando las atribuciones del Alto Comisario Civil en Marruecos y las del jefe de las fuerzas militares de Africa.

—Disponiendo el ingreso en Hacienda de la cantidad de 153.913,98 pesetas, remanente del ingreso obtenido con motivo del concurso de la Medalla de la Paz y suprimiendo estos fondos.

Estado.—Disponiendo que la jornada diplomática de San Sebastián se celebre del día 10 de Junio al 15 de Septiembre.

—Designando representante de España en el Congreso Internacional de Lechería que ha de celebrarse en Copenhaghe a don Carlos Ruiz Martínez, capitán veterinario e inspector de Higiene.

—Designando representante de España en el Congreso Internacional de Ensayos de semillas que ha de tener lugar en Mageninguen a don Antonio García Romero, ingeniero agrónomo.

—Designando representante de España en el Congreso Internacional de Protección a la Naturaleza que ha de verificarse en París a don León García Bernardos, ayudante del Servicio Agronómico de la Escuela de Horticultura y Jardinería de Aranjuez.

Guerra.—Disponiendo cesen en sus respectivos cargos los capitanes generales de las ocho regiones de España.

—Concediendo el mando de la primera división al general don Gonzalo Queipo de Llano.

—Idem de la segunda a don Leopoldo Ruiz Trillo.

—Idem de la tercera, a don José Riquelme.

—Idem de la cuarta a don Eduardo López Ochoa.

—Idem de la quinta a don Agustín Gómez Morato.

—Idem de la sexta a don Germán Gil Yuste.

—Idem de la séptima a don Rafael Villegas.

—Idem de la octava a don Manuel González Carrasco.

—Nombrando para el mando de la Comandancia militar de Baleares, al geenral don Virgilio Cabanellas.

—Idem de la de Canarias, al general don Enrique Salcedo.

—Disponiendo el cese del gobernador militar de Cádiz, don Pedro de la Cerda.

—Idem de Castellón don Francisco Zubillaga.

—Idem de Granada don Manuel González Carrasco.

—Idem de Valencia, don Marcial Rodríguez Cobo.

—Idem de Barcelona don Enrique Salcedo.

—Idem de Mallorca, don Antonio Losada.

—Idem de Gran Canarias, don Isidoro de la Torre.

—Decretos suprimiendo la dignidad de capitán general del Ejército y la jerarquía de teniente general.

—Decretos suprimiendo las capitanías generales y gobiernos militares.

—Decreto dictando normas para el régimen administrativo del Ejército.

—Idem creando tres inspectores regionales.

—Estableciendo la amortización de todas las vacantes que ocurran en el Ejército mientras haya personal sobrante y reduciendo a los cuatro quintos los sueldos de los disponibles.

—Decreto suprimiendo las zones de Reclutamiento y reorganizando las Cajas de Reclutamiento que quedan reducidas a sesenta.

—Decreto creando diez y seis centros de movilización.

—Decreto disponiendo el cese de los generales jefes de Estado Mayor, comandantes generales de Ingenieros, Artillería, Intendencia, interventores militares y auditores de Ejército e inspectores de Sanidad de las ocho Capitanías generales.

—Disponiendo el cese del general Pignatelli de la novena brigada de Caballería.

—Idem del general Jaudenel, segundo jefe del Gobierno Militar de Gran Canaria.

—Idem del general Millás Astray a las órdenes del Ministro de la Guerra.

—Decreto nombrando general de la quinta brigada de Infantería al señor Llanos Medina.

—Idem de la sexta al general Vera.

—Nombramientos de varios coroneles jefes de Cuerpo.

—Disponiendo el pase a situación de segunda reserva a varios generales y asimilados, a petición propia.

—Concediendo indulto total al ex coronel de Infanetría señor Jiménez Arroyo, y a un teniente de Infantería (E. R.).

—Hacienda.—Suspendiendo la efectividad de las disposiciones que eximían del impuesto de utilidades a los maquinistas y jefes de máquinas al servicio de las Compañías de Ferrocarriles.

—Justicia.—Modificando los artículos 1.449 y 1.451 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sobre retención de sueldos y extendiendo los beneficios que gozan los funcionarios a los empleados de empresas concesionarias de servicios públicos.

La mañana en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Por la mañana, el presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, estuvo trabajando en su despacho oficial por cuya razón recibió pocas visitas y cuando al medio día habló con los periodistas que hacen información en su departamento, dijoles que, para el Consejo que por la tarde había de tener lugar en el Ministerio de Hacienda tenía preparado dos decretos que terminaría de estudiar durante el almuerzo.

Como le preguntasen los periodistas por donde presentaría su candidatura para las próximas elecciones, contestóles que todavía no lo sabía con exactitud, pues aunque algunos amigos dicen que le presentarán por Madrid, él nada sabe todavía.

Lo único que sé—agregó el señor Alcalá Zamora—es que me presento por Jaén en los puestos de la oposición.

EN GUERRA

Madrid.—En la mañana de hoy, el ministro de la Guerra no recibió a los periodistas, encargando a uno de sus ayudantes que no podía recibirles por encontrarse muy ocupado en preparar para el Consejo de la tarde cuatro o cinco decretos y una extensa combinación de mandos.

Manifestó que le habían cumplimentado el general Caballero y varios jefes y oficiales.

Dióles cuenta también de las visitas recibidas por el señor Azaña, entre las que figuraban una comisión de agentes comerciales de los ferrocarriles del Norte; otra del Colegio de Huérfanos de militares y otras de la fábrica de Trubia y de la Federación Nacional Metalúrgica, con una representación de la fábrica de armas de Oviedo, y en último término una comisión de fuerzas vivas de Melilla, para hablarle de la concesión del Monopolio del Tabaco y de la redacción de un concierto económico con las plazas de la Soberanía y de otros asuntos.

EN JUSTICIA

Madrid.—Al recibir hoy a los informadores el ministro de Justicia señor de los Ríos les manifestó que regresaba satisfechísimo de su excursión a Granada, aunque algo cansado porque había tenido que asistir a quince actos.

Habló de los discursos pronunciados en dichos actos, dedicando especiales elogios al del señor Jiménez Asua, felicitándose de que éste se hubiese adherido al partido socialista.

Hizo presente también a los informadores que a su paso por algunos pueblos, grupos de obreros del campo habían aprovechado su presencia para hablarle de sus inquietudes y de sus amarguras, agregando que este contacto con los campesinos es el que había faltado a los anteriores gobiernos.

Como se le preguntase por los motivos de la expulsión del cardenal Segura, indicó que nada podía manifestar interín no se celebrara el Consejo de la tarde y que después se conocerá la verdad de lo sucedido que no ha sido como dice parte de la Prensa.

Madrid. — Don Alejandro Lerroux,

EN ESTADO

ministro de Estado, cuando recibió en su despacho a los reporteros que hacen información en su departamento, les dió cuenta de haber recibido al ministro de Checoeslovaquia, y a los Embajadores de Portugal y Francia.

Notas políticas

ALEJANDRO LERROUX CANDIDATO POR MADRID

Madrid.—Un nutrido grupo de republicanos se ha dirigido a la Junta Central del partido, pidiendo que en el puesto que se le concede se coloque al señor Lerroux, siendo por consiguiente candidato oficial por Madrid.

LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO.

Madrid.—Esta mañana no celebró su acostumbrada sesión matutina la Asamblea de la Confederación Nacional del Trabajo, porque sus miembros tuvieron que asistir al IV Congreso Mundial de Asociaciones Internacionales del Trabajo.

Por la tarde continuará el debate sobre la actitud a adoptar por la Confederación Nacional del Trabajo en las próximas Cortes Constituyentes.

CONGRESO DE ASOCIACIONES INTERNACIONALES DEL TRABAJO.

Madrid.—En el Teatro Barbieri de esta capital y simultáneamente con las sesiones de la Asamblea de la Confederación General del Trabajo, se ha reunido el IV Congreso de Asociaciones Internacionales del Trabajo.

Presidió el alemán Rodolfo Rocker, que pronunció discurso explicando las ventajas de la organización y diciendo que deben aunarse todos los esfuerzos para derrocar el régimen capitalista.

La sesión continuó por la tarde, siendo varios los oradores que tomaron parte en la discusión.

El día primero de Julio se verificará al sesión de clausura simultáneamente con la de la Asamblea de la Confederación General del Trabajo.

SOBRE LA DETENCION DE UN PRESTAMISTA.

Madrid.—El juez del distrito de la Latina que entiende en el sumario que se instruye por causa seguida contra el prestamista detenido ayer por orden del director general de Seguridad ha dispuesto que se le ponga en libertad ni abona una fianza de mil pesetas, aunque a pesar de esto permanecerá preso por orden del señor Galarza.

DETALLES AMPLIOS DE LOS DECRETOS DE GUERRA APROBADOS EN EL CONSEJO DE LA TARDE.

Madrid.—Se ha facilitado más amplios detalles de los decretos del Ministerio de la Guerra aprobados en el Consejo de ministros celebrado por la tarde.

En el decreto relativo a supresión de las Capitanías Generales y el decreto suspendiendo las de Baleares y Canarias, se dice que quedan anulados, los títulos, prerrogativas y honores anexos al mismo.

Trata después de las tropas sobre las que los generales de las divisiones ejercerán mando, y pasa a enumerar las de las ocho divisiones de la península.

A la segunda división corresponderá el regimiento de Infantería número 27 de la Base Naval de Cádiz; Cazadores de Caballería número 8; regimiento de Artillería de a pié numero 1, y regimiento de Artillería de Costa número 1.

Quedan bajo su mando la división de Caballería, las tres brigadas de Artillería, regimiento de Artillería de a caballo, equipos de auto ametralladora con cañones; batallón ciclista y columna móvil de municionamiento.

El general de la otra división tendrá facultades de mando sobre la organización de reclutamientos, academias, escuelas, fábricas, talleres, laboratorios, parques, hospitales y todo lo referente a oficinas y dependencias militares relacionadas con las tropas que son peculiares a estos servicios.

El ejercicio del mando de los generales de división sobre las tropas y servicios asignados, será pleno y las atribuciones en tiempo de paz se referirán a la disciplina, servicios de plaza, guarnición, instrucción, aprobación y autorización de cuentas y gastos; sanidad e higiene subsitencias y aprovechamientos, armamentos municionamiento, reclutamiento, transporte de tropas, reglamentarios y urgentes; permisos a los jefes de los cuerpos y tramitación y resolución para todo lo demás referente a los generales, jefes y oficiales y tropas a sus órdenes.

Tendrán además facultades inspectoras sobre las atribuciones de los generales de brigada a él subordinados.

Las atribuciones de los generales de brigada sobre las tropas a sus ordenes serán las siguientes:

Disciplina, servicios de plaza y de guarnición, instrucción y aprobación de cargos de elección, exámenes de las tropas, ascensos a sargentos, continuación en filas o rescición de compromisos; casamientos de las clases e individuos de tropas; permisos a los jefes, oficiales y tropas y todo aquellos que los generales de la división le confiansen.

Queda suprimido el cargo de Gobernador militar.

El general o jefe de mayor categoría o autoridad de las cinco armas o cuerpos combatientes de cada plaza asumirá el mando de ellas con la denominación de Comandante Militar a excepción de Madrid en donde el Comandante militar será siempre el general con mando en la primera división orgánica.

En las plazas marítimas de Cádiz, Ferrol y Cartagena, bases navales, existirá un Comandante militar con nombramiento expreso de categoría de general de brigada al que asistirá un estado mayor y plana mayor de los servicios que radiquen en la citadas plazas.

En cada cabecera de división orgánica de la de Caballería y de los comandantes generales de Mallorca y Tenerife, se creará una sección de Contabilidad de asuntos generales de los Cuerpos y servicios.

Para unificar y asegurar el adiestramiento de las tropas y funcionamiento de los servicios, se crearán tres inspecciones generales por división.

A la primera de éstas inspecciones corresponderán las divisiones primera y segunda, la de Caballería y la tropa no divisionaria a ellas incorporadas.

A la segunda inspección las divisiones tercera, cuarta y quinta y a la tercera las divisiones sexta, séptima y octava.

Estas tres inspecciones serán auxiliadas por un Estado Mayor, una asesoría jurídica inspecciones de Ingenieros, Intendencias, Sanidad e Intervención.

Tendrán su residencia en Madrid con su Estado Mayor y Asesoría Jurídica.

Las inspecciones de Ingenieros, Intendencia, Sanidad e Intervención estarán emplazadas así:

Las de la primera en Madrid; las de la segunda en Zeragoza; y las de la tercera, en Valladolid.

Cuando se decrete la organización de la Aviación militar se determinará la distribución de sus tropas y servicios auxilares como dependientes de una y otros con respecto al general de división e inspector.

Por otro decreto de Guerra se crean los centros de movilización y reserva.

El número 3 residirá en Sevilla, y abarcará las provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz y Huelva.

En el decreto relativo a la reorganización de las zonas de reclutamiento y reserva se reducen a sesenta las cajas de reclutamiento, y en la lista de sus emplazamientos, figura el número 13 en Cádiz y las cajas a ésta afectas serán las actuales 22, 23 y 24.

En el decreto relativo a la supresión del cargo de capitán general y teniente general en el artículo tercero, dice que la categoría más elevada en el Estado Mayor General será la de general de división.

El artículo cuarto dice que los generales de división podrán ser nombrados para mandos e inspecciones de unidades superiores que resulten de la agrupación de dos o más divisiones.

El decreto que expida el Gobierno constituirá el título de la jerarquía superior del nombrado sobre todos los de su empleo cualquiera que sea su antigüedad.

Por el artículo quinto los generales a quienes se confieran estos cargos ostentarán una insignia especial y dentro de su jerarquía superior tendrán una gratificación que no excederá del veinticinco por ciento del sueldo asignado a su empleo.

La insignia y la gratificación caducará al cesar en el mando o inspección de esa unidad superior.

Los tenientes generales conservarán todos sus derechos hasta su amortización.

El Gobierno podrá nombrarles para los mismos cargos que a los generales de división.

tro decreto del Ministerio de la Guerra deroga el artículo quinto lei decreto de 24 de febrero de 1930 que iguala el sueldo a los generales, jefes y oficiales y asimilados colocados y de los disponibles; los generales jefes y oficiales y asimilados en situación de disponibles voluntarios continuarán percibiendo como hasta aquí la mitad de su sueldo.

Los generales, jefes y oficiales que no resulten colocados en sus cargos, organismos o centros creados o subsistentes por la actual organización en situación de disponible disfrutarán del ochenta por ciento de su retiro.

En los diferentes armas y cuerpos se amortizarán sin excepción cuantas vacantes ocurran en los empleos donde se produzcan las vacantes y exista personal sobrante; en consecuencia en ningún empleo donde se pjroduzcan las vacantes y exista personal sobrante; en consecuencia en ningún empleo se hará promoción alguna mientras no haya vacantes en el inmediato superior.

Este decreto surtirá efectos desde la revista de Comisario de primero de julio próximo.

DECRETO DE ORGANIZACION DEL PROTECTORADO

El decreto de organización del Protectorado, determina:

Artículo 1.° La acción protectora de España en Marruecos, será ejercida por un residente general y alto comisario nombrado por decreto presidencia y que como funcionario del Estado español y en representación del mismo desempeñará su cometido dentro de los límites y condiciones establecidas por los compromisos internacionales y disposiciones dictadas o que en lo sucesivo se dicten por el Gobierno de la nación protectora.

Artículo 2.° El Alto Comisario tendrá como principal misión velar por el mantenimiento del orden en la zona de protección asignada a España por acuerdos internacionales y para ello dispondrá de todas las fuerzas del Ejército que se hallen en la zona y aquellas de la Armada que se le asignen para la vigilancia del litoral.

Artículo 3.° Ejercerá el mando superior de estas fuerzas terrestres por un oficial general del Ejército bajo la máxima autoridad del Alto Comisario.

Dicho oficial general tendrá a su cargo el mando e inspección de los servicios y establecimientos afectos a las mencionadas fuerzas.

Se encargará de acuerdo con el Alto Comisario de la preparación y ejecución de cuanto se relacione con el empleo de las mismas.

Este oficial general que llevará el título de jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos será también nombrado po rdecreto presidencial a propuesta del Ministerio de la Guerra y oyendo el parecer del Alto Comisario.

Artículo 4.° La participación de las fuerzas de tierra y mar y el mantenimiento del orden y vigilancia del litoral se regulará de acuerdo con lo que disponga el Alto Comisario al que informará previamente el jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y el jefe de las fuerzas navales a que se refiere el artículo segundo, a fin de que aquella autoridad pueda determinar las condiciones o modalidades de ejecución.

Artículo 5.° Sin perjuicio del despacho directo que para asuntos de importancia, tendrá el jefe superior de las fuerzas militares en Marruecos con el Alto Comisario, éste organizará previa propuesta un gabinete militar a las órdenes de un jefe cuyo cometido será el despacho de las incidencias y resoluciones que no requiriendo la intervención del jefe superior correspondan al servicio de orden y del personal.

También intervendrá dicho gabinete en la organización de incidencias del personal de las fuerzas jalifianas, percibiendo sus haberes con cargo al presupuesto del Matzgen.

Artículo 6.° Para los efectos políticos y militares relativos a la acción de España en Marruecos, cooperará a las órdenes del Alto Comisario, las autoridades de los territorios de la Soberanía Nacional de Ceuta y Melilla.

Aquél podrá a tal efecto dictar las medidas oportunas en el citado territorio y debe ser ordenado en toda reforma que el Gobierno se proponga intrducir en los mismos.

Artículo adicional. El Atlo Comisario propondrá al Gobierno dentro de plazo más breve posible las nuevas normas con arreglo a las cuales ha de jercer la acción de España en Marruecos, modificando la organización actual sobre bases simplificadas y consiguientes economías en los servicios y supresión de aquellos no indispensables estableciendo un régimen civil en los territorios pacificados y con respeto a las tradiciones del país protegido, en lo que sea digno de conservación, instaurando y reorganizando el régimen militar bajo el cual están sometidos los restantes territorios por razón de orden político.

Fiesta Nacional

GRAVE COGIDA DE FELIX RODRIGUEZ EN MADRID.

Madrid.—En la plaza de toros de esta capital se ha celebrado la anunciada corrida extraordinaria, Dos de Alea, para el rejoneador Cañero.

De matadores actuan Villalta, Félix Rodríguez y Domingo Ortega.

Antonio Cañero en el primero clava dos rejones superiores. Ovación.

Soberbio par de banderillas. Ovación.

Pie a tierra, hace una magnífica faena, y mata de dos estocadas. Ovación.

En el segundo Cañero es aplaudido en los dos rejones. Es ovacionado al colocar un par de banderillas. Dos rejones más siendo aplaudido.

Pie a tierra dá dos pinchazos y descabella al primer intento.

Empieza la lidia seria:

Domingo Ortega recibe la confirmación de su alternativa de manos d Nicanor Villalta. Termina su toro con una estocada, siendo aplaudidísimo.

En el sexto dos pinchazos y media estocada.

Ortega sale de la plaza entre gran griterío, presencia como le arrojan almohadillas.

Villalta en el segundo recoje de Ortega los trastos de matar. Acaba con el bicho de una gran estocada. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Cuarto.—Dos pinchazos, media estocada y descabello.

Tercero.—Félix Rodríguez mata de una buena estocada.

En el quinto el diestro es cogido, recibiendo una cornada en el muslo derecho que le obliga a pasar a la enfermería.

Villalta termina con el bicho de una gran estocada, siendo ovacionado.

En la enfermería dijeron que el diestro Félix Rodríguez había recibido una gran cornada en el muslo derecho, de gran extensión y profundidad. Pronóstico grave.

A GITANILLO SE LE ROMPE LA VENA FEMORAL.

Madrid.—En la madrugada última el estado del diestro Gitanillo de Triana, era de suma gravedad, pues se le rompió la vena femoral.

El doctor Segovia aplica al enfermo una inyección de aceite alcanforado para obligarle a reaccionar, pues perdía energías por momentos.

Esta noche se encontraba el torero postradísimo; practicándosele la transfusión de la sangre.

A última el estado del diestro de Triana era de extrema gravedad.

Deportes

TRIUNFO DEL BETIS

Madrid.—En el campo de deportes de Chamartín de la Rosa se ha verificado el anunciado encuentro entre el Betis y el Arenas. Los vascos flojos en el juego. En la primera parte el Betis hizo el primer tanto. Este equipo hacía un juego peligroso. Los vascos apretaron en la segunda parte. El Betis consiguió el segundo tanto, vnciendo al fin los sevillanos por dos tantos a cero.

El Betis ha sido calificado en los finales por lo que el próximo domingo y seguramente en Barcelona se enfrentará con el Atleti de Bilbao.

La sesión del Ayuntamiento

Preside el alcalde señor Sola, y son las nueve y media de la noche cuando se declara abierta la sesión.

Asisten los concejales señores: Fabrellas, Campos Milán, Muñoz Arenillas, Prieto González, Pérez Martín, de la Pinta Leal, Gámez, Periñán, Fabre, Icardi, Carrasco, Cancelo, Agudo, Peña, López de Soria, Santander, Pita, Hijano, Collantes, Romani, Jiménez del Moral, de la Puente, Varela, Chilia, Carreras, Berea, Silván y Rama.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y se halla presente el interventor interino, señor Moreno Ruiz.

Se trataron los siguientes asuntos comprendidos en la orden del día:

1.° Acta de la sesión anterior. Aprobada.

2.° Expuesto de la Alcaldía sobre designación de comisiones y número de vocales de cada una.

Se propone que sean deciseis la comisiones, componiéndose cada una de siete concejales, con excepción de la del Asilo Gaditano que compónese reglamentariamente de ocho, del Comité de Iniciativas, que se formará de tres, de la de Asuntos Jurídicos, de cinco, y de la de Matadero, Mercado y Abastos, de nueve.

El señor Pérez Martín, dice que a su juicio debía reducirse el número de comisiones, agrupando por ejemplo a la de Policía Urbana, la de Jardines y Banda Municipal.

El señor Cancelo dice que lejos de agruparse las comisiones debieran algunas como la de Policía Urbana, subdividirse.

El señor Chilia dice que de momento debe aceptarse la propuesta de la Alcaldía sin perjuicio de cuando las necesidades lo hagan preciso se introduzcan las modificaciones pertinentes.

El señor Pérez Martín retira su proposición y se acepta la propuesta de la Alcaldía con la salvedad hecha por el señor Chilia.

3.° Elección de vocales para las comisiones.

Se procede a la votación resultando elegidos por mayoría los señores que se indican para formar parte de las comisiones siguientes:

Abastecimiento de Aguas.—D. José L. Fabre, D. Matías Carrasco, don Manuel Pérez Martín, D. José Monis, D. Antonio Periñán, D. Servando López de Soria, D. Pedro Icardi.

Asilo Gaditano.—D. Juan A. Santander, D. Pedro Muñoz Arenillas, D. Santiago Rodríguez Piñero, D. Enrique Varela, D Angel Romaní, don Servando López de Soria, D Joaquín Gámez, D Ramón Rey

Asuntos Jurídicos—D. Emilio de Sola, D. Santiago Rodríguez Piñero, D. Tomás Fabrella, D. José Santiago Chaforlé, D. Ignacio Chilia.

Beneficencia y Sanidad.—D. Manuel de la Pinta, D. Matías Carrasco, D. Servando Rama, D. Manuel Pérez Martín, D. Nicolás Pita, D. Buenaventura Carreras, D. Benardino Jiménez del Moral.
Chaforlé, D. Joaquín Gámez, D. Manuel Berea, D. Enrique Amaya, D. José Abella, D. Buenaventura Carreras, D. Pedro Muñoz Arenillas, D. Carlos Derquis.

Comité de Iniciativa.—D. Juan Antonio Santander, D. Tomás Fabrellas, D. Pedro Muñoz Arenilla.

Fomento y Obras.—D. Mariano Cancelo, D. Manuel Prieto, D. Servando L. de Soria, D. Joaquín Gámez, D. Manuel Agudo, D. Enrique Varela, D. Ricardo de la Fuente.

Gobernación y Personal.—D. Tomás Fabrellas, D. Mariano Cancelo, D. José L. Fabre, D. Matías Carrasco, D. Ricardo Pardeza, D. Enrique Alvarez López, D. Ricardo de la Fuente.

D. Adolfo Silván, D. Mariano Cancelo, D. José L. Fabre, D. José Hijano, D. Ricardo Pardeza, D. Ignacio Chilia, D. Ricardo de la Fuente.

Instrucción Pública.—D. Juan Antonio Santander, D. José Hijano, don José Santiago Charfolé, D. Enrique Alvarez, D. Mariano Cancelo, D. Manuel Agudo, D. Buenaventura Carreras.

Jardines y Paseos.—Banda Municipal.—D. Pedro Muñoz Arenillas, don Antonio Periñán, D. Manuel Campos, D. Manuel Pérez Martín, D. Servando L. de Soria, D. Alonso Peñas, D. Ramón Rey.

Matadero, Mercados y Abastos.—D. Santiago Rodríguez Piñero, D. Tomás Fabrellas Peña, D. Mariano Cancelo, D. Manuel de la Pinta, D. Enrique Amaya, D. Manuel Pérez Martín, D. Ricardo de la Fuente, D. José Monis, D. Ignacio Chilia.

Policía Urbana.—D. Santiago Rodríguez Piñero, D. Mariano Cancelo, D. José del Corripio, D. Joaquín Gámez, D. Manuel Pérez Martín, D. José Abella.

Rentas y Exacciones.—D. Tomás Fabrellas, D. Adolfo Silván, D. Manuel Campos, D. José Hijano, D. Pedro Icardi D. Eduardo Collantes, D. Ricardo Fernández de la Puente.

Servicios Elétricos.—D. Adolfo Silván, D. José L. Fabre, D. Pedro Muñoz Arenillas, D. Ricardo Pardeza, D. Eduardo Collantes, D. Nicolás Pita, D. Servando Rama.

Urbanización de Extramuros.—Don Juan A. Santander, D. Buenaventura Carreras, D. Pedro Icardi, D. Angel Romani, D. Manuel Berea, D. Enrique Varela, D. José del Corripio.

El señor Carrasco ruega se le releve de formar parte de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, por que perteneciendo a otras comisiones no podrá prestar a ésta toda la atención que merece.

El señor alcalde estima débiles los argumentos de señor Carrasco por no existir para esa renuncia un motivo fundamental.

Se entabla una discusión en que intervienen los señores Pérez Martín, López de Soria, Cancelo, Romaní y Chilia, insistiendo el señor Carrasco en su renuncia.

El señor Santander entiende que si es mucho trabajo el fundamento de la renuncia del señor Carrasco, puede renunciar a formar parte de otra comisión conservando la de Sanidad.

El señor Carrasco dice que renuncia a la de Cementerios, y a propuesta del señor Cancelo se designa a don Pedro Muñoz Arenillas para que forme parte de ésta en sustitución del señor Carrasco.

4.° Elección de cargos representativos.

Antes de procederse a la votación, el señor Romaní pregunta si el punto que se somete al Ayuntamiento es para que los señores concejales expongan su opinión o solamente para votar quien ha de ocupar esos cargos.

El señor alcalde contesta que a su parecer al votar se expone la opinión

Se procede a la votación que da por resultado la elección de los siguientes concejales para los cargos representativos.

Consorcio de la Zona Franca.—Don Juan A. Santander Carrasco, don Tomás Fabrella Peña, don Adolfo Silván Figueroa, don José L. Fabre Aragón, don Pedro Icardi Blanca.

Junta de Formación Profesional.—Don Juan A. Santander Carrasco.

Consejo local de Primera Enseñanza.—Don Juan A. Santander Carrasco.

Junta Provincial de Beneficencia.—Don Santiago Rodríguez Piñero Jiménez.

Consejo de Administración del Hotel Atlántico.—Don Servando López de Soria.

Unión de Municipios Españoles.—Don Santiago Rodríguez Piñero Jiménez.

El señor Silván dice que agradece su designación para formar parte del Consorcio de Zona Franca; pero que como se ha visto en la votación su nombre aparece sustituído por el del señor Chilia, que mejor que nadie puede formar parte del Consorcio.

Agrega—el señor Silván—que estas palabras suyas no las inspira el orgullo, sino la sinceridad de estimar más acertada la designación del señor Chilia, que posee un órgano de publicidad en el que ha dado pruebas de su preparación en estas cuestiones.

El señor Chilia agradece las palabras del señor Silván y a los que le han votado, y no cree que nadie pueda presentarle como un derrotado. Afirma que nunca aceptaría formar parte del Consorcio cuya organización ha combatido.

El señor Santander da las gracias por su designación para el Consorcio, y expone que todos los problemas de Cádiz, radican en el de la Zona Franca, ya que sin ella nada es posible hacer para el resurgir de Cádiz, la consecuencia de la Zona es esfuerzo permanente, pues todos conocen la crisis de la construcción naval que obliga a que apenas botado un barco sea preciso comenzar activas gestiones para que nos concedan otra construcción; es en fin problema de estar siempre pidiendo.

El problema de zona franco, afirma fué admirablemente enfocado por el Ayuntamiento anterior, el que si no logró su aspiración fué debido no a falta de voluntad, sino a la indolencia de los propios gaditanos que debieron ver como en Barcelona se laboraba por su zona franca.

Cierto, dice, que el Estado favorece con subvenciones, pero también hace falta el esfuerzo de los que pueden y deben colaborar a obra de esta trascendencia, ya que al celo del anterior Ayuntamiento no lo acompañaron el de otros elementos.

Insiste el señor Silván en que la designación debe hacerse a favor del señor Chilia y éste dice que aun reconociendo, en este asunto, por parte del Ayuntamiento anterior, una gran energía, actividad y buena intención, no está conforme con la organización que se dió a la cuestión y en la prensa ha sostenido estos puntos de vista.

Califica de verdadero abandono el estado en que estuvo el asunto, llegándose a la redacción del Reglamento de zonas y Puertos Francos sin oir a Cádiz tan interesado en ello, y estado disconforme con la organización cree que haría el ridículo yendo a formar parte del Consorcio que no tiene facultades para reformar el Reglamento ya aprobado, pudiendo en cambio laborar desde la prensa en problema de tan vital interés para Cádiz.

Vuelve a hablar el señor Santander y se muestra conforme en que el señor Chilia pueda hacer más labor desde la prensa; y respecto a la deficiencias de organización estima que se pueden obviar paar que desaparezca la ineficacia de la concesión hecha a Cádiz. Dice que sobre este asunto hay mucho que hacer en Cádiz y en Madrid, aconsejando al señor Chilia tan conocedor del problema, y sino llegamos a una Zona Franca de la magnitud de la de Barcelona llegaremos a algo que entiende es la solución de todos los problemas ed Cádiz.

5.° Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de nombramientos de alcaldes de Barrio. Se trata de los nombramientos ya publicados en días anteriores.

6.° Expuesto de la Alcaldía proponiendo la suspensión de una subasta. Se trata de las obras de la plaza de la Catedral.

El señor Santander dice que lo acordado fué suspender la apertura de la calle que había de unir la plaza de la Catedral con el Campo del Sur.

El señor Alcalde dice que en efecto la suspensión que ahora se propone es la de las obras de embellecimiento de la plaza, que se propone pase a estudio de la Comisión correspondiente. Así se acuerda.

7.° Asuntos pendientes para su pase a las Comisiones respectivas. Se trata de cuarenta y dos asuntos que antes de ser resueltos por la Corporación deberán dictaminarse por la correspondiente Comisión. (Tratándose de un trámite a llenar, toda vez que nuevamente han de ser llevados a sesión, no publicamos el detalle de estos asuntos que además nos lo impide la falta de espacio). Se van determinando las Comisiones a que corresponden.

Terminada la orden del día comienzan los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Chilia dice que va a dirigir dos ruegos a la Alcaldía:

El primero que se designe una comisión de asuntos sociales que intervenga en cuanto se refiere con casas baratas, préstamos al Monte de Piedad, inspecciones de obras municipales, inspecciones del trabajo en las mismas y retiros y jubilaciones de obreros y empleados.

El segundo se refiere a la concesión querecientemente se ha hecho para las instalación de una fábrica de conservas en el Depósito Franco, concesión solicitada hace tiempo y no concedida hasta ahora por que alguien le entorpecía.

Se extiende el señor Chilia en consideraciones sobre la importancia de sus dos ruegos porque el primero se refiere a algo que interesa en modo evidente a la clase obrera y lo segundo porque la instalación de industrias en Depósito Franco es algo que justifica y define la necesidad de la Zona Franca, creyendo que sobre este asunto debe ponerse el alcalde en contacto con el gerente en Cádiz del Depósito Franco para conocer el estado de la concesión otorgada.

El señor Santander dice que en nombre de la minoría socialista une su ruego al del señor Chilia y que sobre este asunto de la Comisión de ceustiones sociales, se había tratado por la Comisión Gestora en relación con la creación d Bolsas de Trabajo no habiéndose acordado nada en definitiva por haberse anunciado un decreto del Gobierno de la República relativo a estas cuestiones y no ve inconveniente en que en esta misma sesión quede designada la Comisión.

El señor Silván se adhiere a las manifestaciones de los señores Chilia y Santander.

El Sr. Chilia da las gracias y entiende que para evitar improvisaciones se debe conceder un voto de confianza al señor Alcalde para designar la comisión.

El señor Alcalde promete que tomado en consideración los ruegos del señor Chilia de acuerdo con el señor Santander, se designará la Comisión de asuntos sociales y puesto al habla con el Gerente del Depósito Franco se informará del estado de la congesión de la fábrica de conservas de fruta.

El señor Silván agradece su nombramiento para presidente de la Comisión de Hacienda y dice que todos deben tener presente que las Comisiones son sólo informativas y no ejecutivas; anuncia que traerá un estado real del presupuesto ordinario y del extraordinario, para lo cual es preciso conocer la liquidación del último presupuesto.

El Sr. Pinta propone que el Tribunal de oposiciones para la plaza de médicos tocólogos anunciadas sea presidida por un concejal médico.

El señor Cancelo se muestra conforme con el Sr. Pinta.

El señor Carrasco estima que deben suspenderse las oposiciones hasta que se haga la designación de presidente-médico y aclararse por qué sólo se convoca dos plazas cuando deben ser tres los tocólogos municipales y si como parece, existe ya uno nombrad, se revise ese nombramiento y caso de proceder su anulación se anulación se convoque tres plazas en lugar de dos, reservándose el que hoy desempeña la plaza el derecho a tomar parte en la oposición aún no habiéndolo solicitado.

Tras amplia discusión en que intervienen varios concejales, el señor Chilia dice que si se trata de la revisión de un nombramiento debe informar el asesor jurídico.

Interviene también el señor Gámez de las Cuevas que cree que el asunto no debe ni puede resolverse con la rapidez que se pretende y que por lo tanto las oposiciones deben celebrarse para las dos plazas convocadas y después será caso de resolver lo que proceda, mostrándose conforme en el criterio mantenido por los demás señores de que el Tribunal de oposiciones sea presidido por un médico.

El señor Sola dice que recogiendo la unanimidad de opiniones expuestas por los concejales delegará, como ya era su propósito, en un concejal médico la presidencia y con respecto a la plaza provista de médico tocólogo se interesará el dictámen del asesor jurídico y de la oportuna Comisión.

Se levantó la sesión a las once y media de la noche aproximadamente.

Otro candidato a diputado

Nos consta que nuestro convecino don José Luis Peñas, acreditado comerciante en aceites, presentará su candidatura para las próximas elecciones de Diputados a Córtes, siendo su propósito conseguir, con su valiosa intervención en los debates, que el aceite extrafino que vende en Duque de Tetuán 11, a dos pesetas veinte céntimos el litro, pueda venderse más barato.

Puerto de Santa María

COMISION A SEVILLA

Presidida por el Alcalde, marchó a Sevilla una Comisión integrada por representaciones diversas para solicitar del Capitán general de la Región, no quedase esta población sin fuerzas militares por ser muy necesrias toda vez que existe una Prisión Central y conocerse ser disuelto el Batallón de Cazadores de Cataluña número 1 de guarnición en esta.

Al regresar dicha Comisión venían todos sus componentes muy satisfechos de la acogida que se le dispensara por la Autoridad Militar y de los ofrecimientos dados de apoyar la peición como el no ordenar de momento la incorporación del expresado Batallón al Regimiento que había de efectuarla.

ROBO DE GANADO

Por la Guardia civil ha sido detenidos los individuos Francisco Torrejón López (a) "Saltavallados", de 60 años de edad, natural de Paterna, y José Alcaide Romero de 42 años natural de Málaga, licenciados de esta Prisión Central los cuales habían desde hace tiempo fijado su residencia en esta ciudad.

dar explicación de la procedencia de

Dichos individuos no acertaron a 13 vacas y un becerro y otras dos que dicho ganado procede del robo efectuado en una dehesa del término de Lebrija, propiedad de doña Brígida Cárdenas.

Asimismo ha sido descubierto por la benemérita otras reses mulares y cabrías que obraban en poder de distintas personas quienes la habían adquirido del José Alcaide.

Parece que se trata de una banda de "cuatreros" de la que los detenidos son jefes.

Dichos individuos después de prestar declaración ante el Juzgado de Instrucción pasaron a la Cárcel.

NOTAS MILITARES

Procedente de esa capital llegó a esta, posesionándose del mando del disuelto Batallón Cazadores de Cataluña, tomando asimismo posesión de la Comandancia militar, el Comandante de Infantería don Manuel Muñoz Martínez, del Regimiento número 27, al que ha sido agregado dicho Batallón.

Para mandar también esas fuerzas llegaron igualmente de esa capital el capitán don Cayetano Pidal Lobatón y los tenientes don Rafael Delgado Hernández, don Antonio Molina Galiano, don José Benítez Sánchez, don Carlos Cermeño Linares y don Carlos López Martínez.

Para formar parte del citado batallón llegaron también dos suboficiales y varios sargentos.

—Ha sido destinado al Regimiento de Infantería número 27 en esa capital el capitán de dicha Arma don Francisco Javier Martínez y García Valdeavellano, que pertenecía al disuelto Batallón Cazadores de Cataluña número 1.

EN VIAJ DE ESTUDIOS

Procedente de Biarrizt, Madrid, Sevilla y Cádiz, se encuentra en esta don José Lazo de la Vega y Pereira en viaje de estudios históricos.

CORRESPONSAL.

Sin comentarios

Acerca de la gestión realizada en el Ministerio de Justicia y Cluto por el que fué durante la dictadura, don Galo Ponte, copiamos de "Revista Jurídica" que se publica en Madrid lo que sigue:

"La Gaceta del día 6 del actual, pu-
"blica un decreto de justicia, dero-
"gando unas disposiciones, modifi-
"cando el rango de otras, y declaran-
"do otras subsistentes, de las dicta-
"das por los Gobiernos de la Dicta-
"dura y del general Berenguer.

"De las que refrendó don Galo "Ponte, he aquí la clasificación:

"Derogadas, 10.
"Modificadas, 4.
"Declaradas subsistentes, 33.
"Los datos son elocuentes".

DESDE LA TORRE TAVIRA

Se acabó el estado de guerra. Yo me alegro, por dos cosas: primera, porque es señal de que la paz reina en nosotros, y la segunda, porque aquí hay un anteojo tan grande, tan grande, que parece un cañón Krupp, de esos de 350 milímetros, y me daba horror sacarlo por una de estas ventanas, no fueran a creer que, belicosamente, yo iba a empezar a cañonazos, porque aunque yo tenga un algo de instinto guerrero, resultará que el día que haga una descarga, va a ser sobre un edificio que hay en el barrio de la Viña, cuya vista es mi constante pesadumbre, antes que se vaya a desplomar, con grave perjuicio de los transeúntes y para los más altos funcionarios de la Justicia en Cádiz. La Audiencia, sí, señores, ahora, con el calor, según vengo notando, se separan mucho más las piedras y ladrillos, y entre unos y otros queda una grieta que, si "Cañañi" viviera, podía meter la cabeza muy descansadamente.

Las puertas se encojen y las fallebas y pestillos no cierran.

Quizá por eso oigo en la radio que el compañero Lopín se queja de tantas suspensiones de juicios en el Tribunal, por la incomparecencia de los procesados.

¡Pues claro, querido compañero! Los procesados llegan a la Audiencia, se creen que el edificio, por su estado y lugar de emplazamiento, es algún puesto de tejeringos o las ruinas de un convento quemado, y dan la vuelta y se las "piran".

En cambio, en cuanto los alrededores del Palacio de Justicia estén adoquinaditos o asfaltados, y el edificio adecuado a quien lo ocupa, sin grietas, boquetes, ni puertas ni ventanas rotas, seguramente que va a dar gusto hasta sentarse en el "banquillo", y habrá voluntarios para cuando falte un acusado sustituirle "na ma que pa presumir entrando en un Palacio de veras".

ALL

DIA NOVENO

La Vigilia y Misa solemne con Responso que se ha de celebrar hoy miércoles 17 del corriente, a las once de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, así como la Misa de Requiem con Responso que se celebrará el jueves 18 a las diez en la Iglesia de la Conversión de San Pablo, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña

Francisca Jácome y de Pareja

Viuda de García de Paredes

Que falleció el 9 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Sus hijos, hijo político don Juan Cervera y Jácome, nietos, nietas políticas, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religiosos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El Sr. Obispo de Cádiz y otros Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 17 Miércoles

(-) De la vida local (-)

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Compareció en la Sala primera, como procesado en causa del Juzgado de Cádiz, por el delito de atentado, Antonio González Díaz, el que, según la calificación del Ministerio Fiscal, dió un golpe al Aguacil del Juzgado de Primera Instancia don José García Nieto, causándole una lesión de la que curó a los nueve días y dicho Ministerio interesaba la pena de cuatro meses de prisión y multa de mil pesetas.

El defensor, Letrado don Joaquín Martínez de Pinillos, solicitaba la absolución y después de practicadas las pruebas el Sr. Fiscal retiró la acusación.

SUSPENDIDA

Lo fué otra vista, de una causa del propio Juzgado, por incomparecencia del procesado Angel Jara Carrillo.

POR LESIONES

Antonio Domínguez Herrera, parece que tuvo discusión en Algeciras con Francisco Blanco, el día 28 de Agosto de 1930 y el procesado tiró dos piedras al Blanco y lo que era de esperar, hizo blanco, lesionándole, de cuyas heridas curó a los treinta y ocho días.

Ayer en el banquillo el Domínguez, el Sr. Fiscal interesaba le fuera impuesta la pena de seis meses de prisión, mil pesetas de multa y doscientas de indemnización.

El defensor, Sr. Beltrami, demandó la absolución y el Sr. Fiscal reformó conforme al Código vigente para dejar interesado definitivamente la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, elevando la defensa a sus conclusiones a definitivas.

POR ATENTADO

En la Sección segunda, donde fué vista la cuasa anterior, se vió luego otra del Juzgado de Santiago de Jerez, contra Manuel Rosillo Iglesias, por atentado a los agentes de la autoridad. Interesaba el Sr. Fiscal la pena de seis meses de prisión y mil pesetas de multa y el defensor señor Beltrami, la absolución, conclusiones que mantuvieron ambas partes.

JUICIOS PARA HOY

San Fernando.—Lesiones.—Gregorio Moreno Conesa.—Sres. Pérez Halcón y Cárdenas.

Puerto de Santa María.—Lesiones. Manuel Iniesta Lainez.—Sres. Beltrami y Fabrellas.

Arcos.—Lesiones.—Juan Pastrana Ruiz.—Sres. Martínez de Pinillos y Lepiani.

LOPIN.

Diputación Provincial

Visitaron al presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, señor Icardi, los señores siguientes:

Don Mariano Cancelo, concejal del Ayuntamiento de Cádiz; don Juan L. Meneses, director del Hospicio de Jerez; don Juan L. Romero Aranda, arquitecto provincial, y don Emilio de Sola, alcalde de esta capital.

Vida Municipal

VISITAS

Visitaron ayer al Sr. Alcalde el catedrático de la Facultad de Medicina, don José L. Madero; canónigo, don Francisco Serrano; capitán de Ingenieros, don Miguel Márquez; alcalde de Jimena de la Frontera, y los alcaldes de barrio de la capital.

CELEBRACION DE UNA SUBASTA

En el antiguo salón de sesiones de la Permanente se verificó ayer mañana bajo la presidencia del alcalde señor Sola, la subasta para las obras de construcción de un mercado en Extramuros.

Provisionalmente se adjudicó el remate al único postor don Arturo Redondo por la suma de 48.900 pesetas.

Mundo Marítimo

"LA LIBERTAD"

Procedente de Ceuta, tomó entrada ayer el crucero rápido "La Libertad", cuyo buque fondeó en bahía.

OTROS BUQUES

Ayer por la mañana zarpó para Lisboa el buque de turistas alemán "Monte Rosa".

—Hoy por la tarde se espera procedente de Habana y Nueva York, el vapor "Marqués de Comillas, con importante carga general y pasaje.

BUQUE CON TURISTAS

Tomó entrada ayer tarde procedente de Southampton, el vapor inglés "Ranchi", de 8.849 toneladas, al mando de su comandante Mr C. Boota, conduciendo 267 turistas.

Estos desembarcaron, pasearon por la capital visitando algunos de los principales edificios.

Por la tarde continuó el buque para Barcelona.

EL "FYLGIA"

Este buque de guerra noruego que se encuentra en este puerto, continuará hoy su viaje de instrucción con los guardias marinas.

Procedente de Barcelona, Valencia, Alicante y Algeciras, con carga general, llegó el vapor norteamericano "Jomar", que atracó al muelle Reina Victoria.

—De Barbate, también con carga general tomó entrada el vapor "Mary Ann".

—El vapor inglés "Ipres" llegó de las costas de Marruecos y fué despachado con carga general para el de Sevilla.

El suceso de ayer

DOS OBREROS HERIDOS.—UNO DE IMPORTANCIA

Próximamente a las diez de la mañana, ingresaron en el Hospital de San Juan de Dios, del Abastecimiento de Aguas, Mariscal Sois Fullerat, con domicilio en la calle Adolfo de Castro 17 y Alfonso Cire que habita en la calle Vea Murguia 22.

Dichos operarios, al circular por la calle de San Francisco de la casa número 34 donde se verifican obras para la construcción de un cine se desprendió un trozo de material de algún volumen alcanzándole.

El primero de los citados operarios cayó al suelo sin conocimiento.

Recojido por varios transeuntes, se le condujo al citado benéfico establecimiento, donde por el dostor don Cayetano del Toro, auxiliado del practicante don José Juliá se le apreció al primero una herida contusa, forma estrellada en la región parietal derecha, pronóstico reservado y al segundo contusión y eroisón en el dorso de la mano izquierda.

Vecinos colindantes nos manifiestan que ya habían puesto en conocimiento de quien corresponde el peligro que sufrían aquellas obras toda vez que no se habían adoptado las medidas necesarias para evitar, lo que ya ha ocurrido.

Del suceso se dió cuenta a la Comisaría de Policía y al Juzgado de Instrucción.

Nuevo buque

Mañana, a las tres y media, será lanzado al agua, en la Factoría de Matagorda,, el buque "Campomanes", que para la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., se ha construído en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Al acto, del que daremos la debida información, han sido invitadas las autoridades y apadrinará al nuevo buque la distinguida señora del director de dicha Compañía Arrendataria, señor Maluquer.

Una vez más cruzará las aguas un nuevo buque construído por obreros españoles, y gaditanos en su mayoría, que tantas pruebas tienen dadas de su pericia en estas clases de construcciones.

CULTOS

SANTOS DE HOY

Santo Isauro, dc.; Inocencio, Félix Peregrino, Jeremías, Manuel Sabelo, Ismael, Nicandro, Marciano, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Efren dr.; Marco, Marceliano Ciriaco, Paula, vg.; Leoncio mrs.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial de San Antonio por su Titular.

Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 7 de la tarde.

FUTBOLL

Como estaba anunciado, se celebro el pasado domingo, en el campo del Velódromo (San Severiano) un encuentro entre los equipos Gimnástica F. C. y Mirandilla F. C.

EL PARTIDO

A las cinco y media de la tarde saltan los equipos al campo, y a las órdenes del señor árbitro se alinean los mismos, tocándole sacar del centro a los "mirandillistas", que lo hacen en contra del sol v viento, que sopla bastante, avanzando los "mirandillistas" perdiendo el balón, recogiéndolo Leonardo, que lo cede al delantero centro gimnástico, que llega a la puerta de Treviño, rechazando éste el cmopromiso. A los cinco minutos de juego, un avance de los "mirandillistas" proviene el primero y único goals para éstos, marcado muy bien por Pepe, delantero centro del MMirandilla. A partir de este goals, en vez de animarse y contrarrestar los ataques tan peligrosos del Gimnástica, los mirandillistas arrecian sus jugadas, se ponen tan apáticos que puede decirse que los gimnásticos no encontraron enemigos, jugaban a su placer, sobreviniendo los cuatro tantos marcados al Mirandilla, por Luiti, Santiago y El Titi. De estos cuatro goals que marcaron los gimnásticos, el último, un clarísimo faul de Santiago al guardameta Treviño, y al mismo tiempo offside del delantero centro.

En un avance mirandillista, Mercedes centra a la portería, y cuando el balón ha sido centrado, Leonardo, medio centro del Gimnástica, le dá una patada en el pecho, que tiene que ser retirado del campo conmocionado, no pudiendo jugar por este motivo la segunda partel encuentro.

Una pregunta que quiero hacer constar desde estas líneas: ¿Si el accidente ocasionado ayer al jugador Mercedes, hubiese sido al contrario, se habría terminado el partido? Cree este aficionado que a renglón seguido emplean los gimnásticos la palabrita acostumbrada "nos retiramos". ¿No es así?

Y como quiero ser breve y no abusar de la bondad del Sr. Director de LA INFORMACION, la segunda parte arreció el viento mucho, pero ayer con viento y sin viento y de la forma que jugaron, pireden todos los partidos que jueguen, terminando el partido con 4-1 a favor del Gimnástica.

Mucho me extrañó que el célebre Rafaelín, con tantas ganas que tenía de enfrentarse en contra de su "equipo" y de marcarle los tantos que él tanto propagó, no le viera hacer nada, poniéndose tan apático que más bien hubiese hecho el papel retirándose del campo. Pero a pesar de todo esto, habrán visto los señores gimnásticos que se ha perdido por cuatro a uno, lo que la Mirandilla nunca pensó salir derrotado por este score, y desde luego "sabiéndose perder y terminándose el partido felizmente.

Por la noche hubo en la secretaría de la Gimnástica un lunch con motivo de la resonante victoria, asistiendo los directivos gimnásticos, jugadores del mismo, incluso el interior derecha del Mirandilla F. C. Ya se ha puesto el juego profesional que por unas copas los jugadores se cambian las camisetas a cada momento, y al refrán: "Cada palomo a su palomar".

UNO DEL SOL.

HOJAS SUELTAS

Estuvo ayer en Cádiz, para asuntos profesionales, el culto abogado jerezano don Pedro L. de Lassaletta.

* * *

En la tarde de ayer tuvo lugar el traslado a su última morada de la preciosa niña María Josefa Cantero Merino, hija de nuestro querido amigo don Juan Cantero.

Imponente manifestación de duelo constituyó el acto del sepelio.

Presidió el duelo: Don Salavdor Robles, don Antonio Valls, don Francisco Morales, La dependencia de Viena y la Rosita, don Cristóbal Soto, don Rafael Franco García, don Ricardo Muñoz, don José Anduaga y don Evaristo Esteban.

A sus padres, abuelos y demás familia, le deseamos resignación.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, el Alcalde de Rota, nuestro particular amigo don Antonio Pacheco.

* * *

Tuvimos el guesto de saludar ayer en nuestra Redacción, a nuestro estimado compañero en la prensa don Arsenio Ramos, que en viaje de recreo visita varias poblaciones andaluzas.

El señor Ramos que resid een Mérida, es corresponsal de varios periódicos y estre ellos de la "Voz Extremeña".

Le desamos sea grata su residencia entre nosotros.

* * *

Con nutridísimo acompañamiento, se celebró ayer el pj
se verificó ayer el sepelio del que en vida fué nuestro estimado convecino don Ramón Ventín González, que entregó su alma a Dios confortado con los auxilios espirituales.

Asistió al fúnebre acto la Cruz Parroquial del Rosario yendo de preste el Coadjutor don José Amigueti.

Tras el coche fúnebre figuraban los hermanos del finado don Manuel y don Fernando.

En eu duelo vimos al director espiritual del difunto, don Pedro de los Ríos, capellán de San Juan de Dios el Alcalde don Emilio de Sola, decano de la Facultad de Medicina don Leonardo Rodrigo Lavín, Hermano mayor de la Coridad don José de Bedoya, decano del Cuerpo Médico Municipal don José Agudo, don Miguel Merino, catedrático don Enrique Alcina, catedrático don Buenaventura Carrera, don Matías Carrasco, don Benito Varela, don Joaquín Hernández y don Antonio González.

Tras el duelo figuraba una larga fila de coches y autos particulares en su mayoría.

A la viuda, madre, hermanos y demás familias reirámosle nuestro más sentido pésame.

* * *

En el templo de San Lorenzo, ante su altar mayor tuvo lugar el nnlace matrimonial de la bella señorita Josefa Real Moragas con el conocido joven, particular amigo nuestro don Juan C. Fedrianis, empleado de obras Públicas y director de "El Practicante Gaditano".

el padre,anutridaamigoCfinadoq m m

Apadrinaron a los contrayentes, el padre de la novia, don Angel Real y Viejo Encinas y la madre del novio doña Eloisa Galvarino.

Testificaron elacto los señores don Francisco Carrica y don José Fedriani.

Después de la ceremonia nupcial que estuvo muy concurrida se pasaron los invitados al domicilio del padre de la novia donde se sirvió un chocolate.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de felicidades, marchó a Jerez y Sevilla.

* * *

Ha sido destinado de nuevo al Regimiento e Artillería de Costa número 1, el capitán de dicho Cuerpo don José del Río y Morales.

Cosas de La Línea

LA FARMACIA MUNICIPAL

Con este título leemos en nuestro estimado colega local "Nuestra Línea":

"Se ha verificado el acto inaugural, en su nuevo local de la calle San Pablo, de la restablecida Farmacia Municipal, suprimida por el Ayuntamiento que presidió el señor Perales, cuando este ejercia la Alcaldía y era farmacéutico como lo es ahora.

A la ceremonia concurrió el alcalde señor Martínez Fuentes y numerosos concejales, hallándose presentes las autoridades de la población y muchos individuos, que elogiaron cumplidamente lo perfecto de la nueva instalación.

También concurrió al acto de la apertura el señor subdelegado de Farmacia del partido, don Vicente Perales, ex alcalde que presidía el Ayuntamiento que acordó su supresión, como ya decíamos y cuya autoridad sanitaria realizó la inspección debida, no teniendo, según nuestras noticias, nada que oponer a la apertura.

Nosotros felicitamos al Ayuntamiento actual por el acto de justicia realizado restituyendo al pueblo un servicio de la importancia del que se trata, y que ha estado suprimido, afortunadamente sólo cuatro meses, durante los cuales ha costado el realizarlo más de lo que se gastaba anualmente en la Farmacia Municipal.

Tenemos la seguridad de que el Ayuntamiento exigirá las responsabilidades debidas a los causantes del desastre económico que ocasionó la supresión de la Farmacia."

Hasta aquí lo que dice el periódico local, que sin duda no ha querido hacer resaltar, aunque entre líneas se lee, que el señor subdelegado de Farmacia, indudablemente convencido ahora de los beneficios que al pueblo produce la farmacia municipal, no ha querido exigir el cumplimeinto del artículo 40, último párrafo del Real Decreto de 16 de Agosto de 1930, que deroga para lo sucesivo el artículo 95 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, por el que se permitía la creación de esta clase de establecimientos benéficos.

De sabios es cambiar de opinión... a cada momento.

Pero en este caso, y aún a costa de lo que sea, el beneficio lo recibe el pueblo y ello es bastante para celebrarlo.

Alguna vez habíamos de elogiar al señor Perales por su actuación, aún cuando esta no sea todo lo consecuente que con arreglo a ciertas reglas debiera ser.

UN MITIN

En el Teatro del Parque se celebró el domingo un mitin al que asistieron los elementos republicanos radicales de la población.

Se acordó pedir la inclusión en la candidatura para las próximas elecciones de diputados a Cortes al veterano y consecuente republicano don Diego Ruano Blanco, persona de gran prestigio en la población.

El teatro, a pesar de ser amplísimo, se hallaba completamente lleno de público, que aplaudió y vitoreó con entusiasmo al señor Ruano.

Este, con facilidad de palabra y en tonos elocuentes habló del problema de la tierra, siendo muy celebradas sus apreciaciones que responden a la realidad.

Desde temprano aparecieron en las calles grandes inscripciones en que se leía "Votad a Ruano".

El entusiasmo por la candidatura del señor Ruano es grande.

EL CORRESPONSAL.

Jerez de la Frontera

NOVILLADA BENEFICA

Organizada por la Colonia Escolar Jerezana el próximo domingo en nuestro circo taurino se celebrará una interesante novillada en la que actuarán los valientes diestros, héroes de la jornada taurina del pasado domingo José Gallardo "Granero II" y Ventura Núñez, "Venturita".

El ganado del señor Carreros, vecino de Salamanca.

Presidirá la fiesta las bellas señoritas Visitación Roma Fábregas, Rosario Rodríguez Solís, Mercedes Zuasti Gallardo, Rosalía García Díaz y Lolita Lorente Prado.

El diestro Sebastián Suárez "Chanito dirigirá la lidia. Al final se rifarán varias cajas de vino y otros objetos donados generosamente por varias casas exportadoras y particulares.

VISITA DE MARINOS SUECOS

Han estado en esta varios jefes y oficiales del buque de guerra "Sylgia". Visitaron las bodegas de los señores González Byas, siendo atendidos por don Pedro N. González Soto y sus hijos don Alvaro y don Fernando. En la bodega "La Constancia" degustaron los selectísimos productos de la casa.

CARNET DEL REPORTER

Ha estado en ésta visitando al señor Alcalde, la nueva inspectora provincial de primera Enseñanza, doña Teresa Izquierdo.

—Marchó a Santander don Francisco Ruiz Vázquez.

—De su viaje comercial ha regresado don Manuel Lorente.

—A Ronda ha marchado doña Teresa Gallegos de Moreno Mendoza.

—Ha marchado a Córdoba don Andrés Estela.

—A Madrid, don Salvador Dastis Pérez y don José Granados Juvin.

—Continúa mejorando de su larga enfermedad don Rafael Benítez Quevedo. Le deseamos total y rápido restablecimiento.

SENTIDO FALLECIMIENTO

En los albores de la juventud y cuando la vida empezaba a sonreirle ha dejado de existir le bellísima señorita Amalia del Blanco Gallego, hija de nuestros distinguidos convecinos los señores de Blanco (don Juan Luis).

A Ronda donde ha tenido lugar el funesto desenlace de la enfermedad que padecía, marcharon amigos y familiares de la finada.

A los desconsolados padres y a sus tíos, los señores de Moreno Mendoza (don Manuel) enviamos el testimonio de nuestra sincera condolencia.

EL CORRESPONSAL

DESDE SAN FERNANDO

Constitución del Ayuntamiento

Aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia el expediente de las elecciones municipales celebradas el pasado día 31, esta noche ha quedado constituído el Ayuntamiento de esta ciudad.

En la forma reglamentaria se efectuó la votación para la elección de Alcalde siendo reelegido por mayoría de votos don José Quevedo Moreno de la Agrupación República.

En la misma forma se efectuaron las votaciones para la eleción de tenientes de Alcaldes, siendo elegidos los siguientes señores:

Primero, D. Manuel Rodríguez Bendala, republicano.

Segundo, D. Eduardo Naranjo Gago, socialista.

Tercero.—D. Juan Romero García, socialista.

Cuarto.—D. Manuel Belizón Castillo, republicano.

Quinto.—D. Antonio Ferrer Acosta, socialista.

Sexto, D. Manuel Domínguez Facio, republicano.

Síndico para lo contencioso.—Don Antonio Hierro, socialista.

Síndico para lo administrativo, Don Carlos Esteban Ares, republicano.

FUERZAS QUE REGRESAN A SU DESTINO

Han regresado a Cádiz, punto de su destino, la compañía del Regimiento número 27 de guarnición en la capital, que vino a esta ciudad con motivo de los pasados sucesos.

Al pasar la tropa por la calle Real fué vitoreada y aplaudida con entusiasmo.

GARCIA BOZANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION: JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 | DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz | NUMERO 20.548

Junio 18 Jueves

- Los nuevos concejales -

:: OPINIONES Y PROYECTOS ::

Don Ricardo Pardeza y García, republicano lerrouxista.

Persona modesta y sencilla, nos recibe con esa amabilidad y trato afable, característica de nuestros Marinos mercantes.

Aquella rudeza y tosquedad del antiguo lobo de mar se ha trocado en este hombre moderno, por obra y gracia de su bondad y de su ilustración, nada común, en un espíritu amplio, de carácter afectuoso, fácilmente accesible para nuestro reportaje.

A nuestras preguntas contesta sonriendo...

—¿...?

—Si, en efecto, he mandado varios buques y ello me facilitó ocasiones para conocer y admirar la grandeza de muchas poblaciones, pero mi alma de gaditano siempre encontraba en todas las ocasiones algo con que justificar la supremacía de mi pueblo, para el que guardo en toda su grandeza los amores de un hijo, que cifra su mayor orgullo en llamarse gaditano.

—¿...?

—Siempre lo he sido, y en ese campo mis ideales jamás se apartaron un momento de la ruta que mi buen padre, republicano de vieja cepa, trazó en mi vida. Demócrata y republicano de corazón, estuve afiliado al partido que acaudillaba el gaditano don Manuel Rodríguez Piñero, pero cuando éste partido, juzgando secundaria la forma de gobierno, se aproximó a la monarquía, considerando que ello implicaba una desviación de mis ideales republicanos, me separé de él, y afirmando mi significación izquierdista ingresé en el partido radical que acaudilla don Alejandro Lerroux, y dentro de él he mantenido y mantengo en la actualidad mi aportación personal entusiasta, desinteresada y, desde luego, de todo punto incondicional.

—¿...?

Tanto como opinión exclusiva o proyecto propiamente personal que llevar al Municipio, no. Bastante tarea a encauzar y resolver tienen ya mis compañeros para que yo piense en distraer su labor iniciando problemas nuevos.

Hay en la actualidad sobre el tapete algunos de urgencia notoria en que mi actividad profesional se desarrolla de continuo, y aunque varios de mis colegas por sus superiores culturas llevaran la dirección de ellos, yo procuraré contribuir con mi grano de arena, supliendo con buena voluntad mis deficiencias, pero eso sí, manteniendo la necesidad imprescindible de fomentar por todos los medios la superioridad de nuestro puerto y de la incomparable bahía de Cádiz, al amparo de mis ideales, confiado de que haciéndolo así presto mi personal servicio, aunque modesto, a mi pueblo y a la República.

—¿...?

—En efecto, creo que el que se relaciona con la Zona Franca proyectada es uno de los más destacados. Como parte integrante de él y hasta si se quiere previo, lo que se refiere al puerto es de una importancia verdaderamente trascendental, y Cádiz tiene, a mi juicio, ligada su vida a él de tal manera que de ello depende su riqueza, y por ese lado ha de mirar constantemente todo gaditano de corazón.

Por creerlo así, nuestra actuación en el Municipio ha de ser encaminada a esos fines, sin apasionamientos, pero también sin titubeos. Es necesario que todos los gaditanos de nacimiento y de afección, sin distinción de clases, que en pura democracia no debe haber, ni de matices políticos, que en servicio de nuestro pueblo no deben prevalecer, todos se apresten a cooperar al resurgimiento de nuestro puerto, alentando a los hombres de buena voluntad para que no desmayen en su labor hasta conseguir tres kilómetros de muelle para su explotación que como minimum necesita nuestro comercio; que trabajen hasta conseguir el dragado proyectado de antiguo de nuestro canal de entrada y fondeadero de bahía, para que sea un hecho real y efectivo la entrada en Cádiz de los grandes colosos de las Marinas civiles, que intentan hacer escala en nuestro puerto y por falta de calado nunca pudieron conseguirlo.

—¿...?

—Desde luego, lo consignado es tan sólo una parte ínfima de lo que debe ser nuestro objetivo, cuya finalidad ha de ser la consecución de la mencionada Zona Franca, en la que desde muchos años, todos los amantes de Cádiz cifraron sus más elevados ideales. Y no hay que olvidar el puerto pesquero, que como el comercial ocupa su situación, el único, el insustituible puerto del Sur de España, digan lo que digan sus detractores.

—¿...?

—Cierto; desde que en la Corporación de Prácticos de este puerto ingresaron Capitanes mercantes (cuyo título ostentan hoy la totalidad), siempre han pertenecido al Ayuntamiento algunos de sus miembros.

Rocafull, Fernández Repeto, Roquette, Abella (en la actualidad también), son antecesores míos, que perteneciendo a distintos sectores de opinión en todas las situaciones han mantenido esos ideales que dejo consignados, lo mismo en el Municipio, que en la Diputación Provincial, en la Cámara de Comercio, en la Junta de Obras del puerto, en todas cuyas entidades han ocupado lugares honrosos, y cuya presencia, "siempre de elección", prueba de modo evidente y pleno, de que en Cádiz el problema cumbre que tiene siempre palpitante actualidad, es aquel que tenga relación con su puerto, al que, repito, debemos hoy prestar nuestra colaboración todos, cada cual en la medida de sus posibilidades.

En este momento el vigía anuncia, que descubre en el horizonte y se dirige a nuestro puerto el grandioso buque inglés "Roanchi" que conduce a su bordo más de mil pasajeros. Nuestro interlocutor se dispone a darle entrada, pilotándolo y nos dice... Vea Vd., ese buque entra y fondea muy lejos de tierra; por falta de lugar no puede atracar al muelle. Si lo efectuara y sus 200 tripulantes y sus 1000 pasajeros tuvieran fácil entrada y salida del buque a la población por medio de una plancha al muelle, ¡Cuanta ganancia no obtendría el comercio gaditano con ello! Pues este caso se repite muchas veces al año.

NOTA DEL DIA

La fecha de hoy es otra de las que deben figurar con caracteres imborrables en la historia llena de éxitos de los obreros gaditanos, de estos siempre alegres y siempre competentes obreros de la ribera gaditana.

Otro nuevo buque navegará hoy por nuestra bahía y más tarde por todos los mares, llevando como su más preciado trofeo la inscripción donde consta que fué construido en las gradas de la factoría de Matagorda.

Otra obra gaditana donde los obreros de esta región pusieron con todo su cariño toda su competencia, tantas veces demostrada y tantas veces muy justamente alabada.

El Arsenal, Matagorda, el Astillero, el Varadero, la Aeronáutica, son centros donde tantas obras se hicieron y con tan feliz éxito todas ellas que a su sola enumeración hay que tributar un justo homenaje a quienes de forma tan competente demostraron su pericia en toda clase de construcciones, evidenciando con ello la sin razón de acudir a gradas extranjeras para construir lo que de forma tan perfecta puede hacerse en nuestra misma casa.

Día es hoy de alegría para Cádiz y en especial para los obreros que ven su obra terminada, pero es día también de reiterar la petición de nuevas quillas no sólo para evitar el paro de numerosos obreros sino también para evitar que los especializados en estas construcciones tengan por forzosas necesidades de la vida que dedicar sus energías a otros trabajos y abandonar esta especialización en donde tan altas pruebas de maestría tienen dadas.

Construcciones Navales

El peligro amenazador de un inmediato despido de obreros de la Factoría Naval de Matagorda, adquiere, con la botadura del buque petrolero, caracteres de grave desgracia.

Cuando los lectores de LA INFORMACION lean el presente artículo, faltarán pocas horas para que sea botado al mar el buque petrolero construido en la Factoría de Matagorda, último trabajo que daba ocupación a buen número de excelentes operarios de esta región.

Nada se sabe por ahora de los propósitos del Gobierno para salir al paso de un conflicto cuyas consecuencias han de ser, si no se evita, de graves perjuicios, que ya hemos indicado en anteriores artículos. Hasta la fecha no hay seguridades que puedan alimentar la lisongera esperanza de una nueva quilla, y el final puede ser que queden sin trabajo y sugetos a la dura contingencia que tal cosa ha de producir, esos obreros cuyo porvenir tan triste se presenta y tanto preocupa a cuantos de su bienestar se interesa.

Decíase que una personalidad sumamente querida en Cádiz había hecho indicaciones, según las cuales, muy en breve sería colocada una quilla en Matagorda y se emprenderían nuevas obras en el Astillero Echevarrieta, y que estaban al tanto de las gestiones que para conseguirlo se realizan, el señor Alcalde de Cádiz y el señor Santander, quienes, como se sabe, no han cesado de trabajar en tan loable empeño. Pero nada se ha confirmado todavía, ni se han hecho públicas esas halagadoras promesas, y el conflicto está en pie, y ahora más que nunca es necesario, indispensable, solucionarlo.

Y como otras veces hemos manifestado y ahora repetimos, se impone una acción mancomunada de los Municipios a los cuales afecta la vida del Dique de Matagorda, a la que coadyuven con empeño, con sinceridad y tesón las Sociedades obreras, a las que en primer término interesa que no cese el trabajo remunerador que sostiene a sus familias, que en otro caso sufrirían las penalidades y trastornos que inflinge la escasez de recursos en los hogares de los desgraciados.

Estamos, pues, en el momento más propicio para encauzar una gestión eficaz; dejar que la amenaza se ensañe, convirtiéndose en triste realidad, ni sería lógico ni prudente consentirlo, y si por desgracia para todos la unión que propugnamos no se concierta, entonces será momento para sentir lo que pudo evitarse y no se consiguió por inexplicables apatías.

No necesita el Alcalde señor Sola de excitaciones para dar más impulso a una gestión provechosa para Cádiz y para el personal obrero. Repetimos que ha puesto en juego sus relaciones cerca del Gobierno actual, y que en este empeño y en esta conveniente laboriosidad, le ayudan sus compañeros del Municipio todo; pero creemos que ante la inminencia del peligro se impone la necesidad de nuevos requerimientos hasta que se consiga el fin deseado.

Sin otro derecho que el que me concede una antigua amistad con don Juan A. Santander, cimentada en el mutuo anhelo de laborar por el engrandecimiento de esta región casi siempre tan olvidada y preterida, voy a permitirme recordar que representa en Cádiz al Partido Socialista; que en el Gobierno figuran correligionarios suyos perfectamente identificados con cuantos problemas afectan a las clases trabajadoras, y que el conflicto que crea la paralización y despido en Matagorda, es función primordial que debe preocuparles hondamente y forzarlos a buscar inmediato remedio.

En gracia a el fin que me guía, estoy seguro de que mi buen amigo el señor Santander tendrá la generosidad de perdonarme.

FHILIPO

La transigencia de don - Marcelino -

"Si las Cortes Constituyentes no son fieles a los mandantos del pueblo, se irá a la revolución callejera para resolver los problemas planteados." (Sección Telegráfica del 15).

Estas o parecidas palabras han sido las pronunciadas por el actual Ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, en un "mitin" de propaganda electoral, celebrado ayer en Valencia.

La intransigencia de don Marcelino es tal, que hemos querido titular estos apuntes, como lo hacemos, para hacer resaltar, lo más posible, la virtuosísima "transigencia" del prócer que, como todos los hombres públicos, acata resignado las imposiciones de la voluntad popular, sabia y serenamente, y sin anticipar juicios ni opiniones que puedan torcer en el futuro aquellas nuevas orientaciones que a la vieja España se impriman por efecto de esa misma voluntad popular.

Extraño, verdaderamente extraño, resultó que las elecciones municipales del 12 de Abril se transformaran en acto plebiscitario por el que el pueblo, mediante la expresión de su voluntad—al decir de muchos—optó por la República, que dos días después quedara instaurada, derrocándose así a un régimen secular de Monarquía. Los hombres de la "oposición" pasaron al "poder" para regir los destinos de la Patria y satisfacer a un sector de la opinión pública que en tal forma se había manifestado. La totalidad del país acató el advenimiento, y tras unos días de natural esfervescencia, renace la calma, aun cuando queden encendidos los rescoldos: "POR ENCIMA DE TODO... ESPAÑA". Así pensamos todos y seguimos pensando.

Mas, el Gobierno, cuya labor principalísima era—a su decir—la de restituir al pueblo las libertades perdidas, y encauzar las normas constitucionales que rigieran al país, dá su primer paso convocando las elecciones municipales, ya celebradas, y después, publicando la convocatoria a Cortes Constituyentes para que, como desde el 12 de Abril, la voluntad popular elija a los representantes que en ellas ejerzan la verdadera representación del pueblo y decidan cuáles han de ser los cauces de nuestro futuro desenvolvimiento. Para ello, para que la mayor igualdad presida los próximos actos electorales, nada más natural que acometer antes la reforma necesaria, estableciendo un régimen "igualitaria" de "mayorías" y "minorías" que dé forzosamente el fruto deseado; es decir, que desde ese momento, desde la proclamación de la reforma, se comienza a restar al pueblo parte de esa voluntad tan pregonada, acoplándola al régimen de "proporcionalidad" que todos conocemos, para atenuar así la acción de ese otro sector que constituyen las fuerzas de la oposición.

Pero, todo es poco. Suenan los primeros nombres de candidatos aspirantes a la representación en Cortes, y desplázanse ordenadamente los elementos constitutivos del Gobierno para regar con sus cálidos verbos el campo electoral español, preparando así la lucha electoral del 28. Todos transigen: todos pregonan, a voz y en grito, que es la voluntad la que debe imponerse... y cuando los sectores de la oposición se aprestan a la lucha, y suenan los primeros nombres en Madrid y provincias, y se empieza a creer en el libre ejercicio de derechos y deberes..., resuenan en Valencia las vibrantes palabras de don Marcelino, que encendidas por el más vivo fuego de sus ideales, carentes de la serenidad necesaria en el momento, y firmes como emanadas de quien disfruta del Poder, anuncian decisiones opuestas a las teorías hasta ahora por ellos defendidas.

"Si las Cortes Constituyentes no son fieles a los mandatos del pueblo..." ¿Cuál es, en este caso, el mandanto del pueblo, sino el de eligir a sus representantes en esas Cortes..., o es que el diputado que a ellas acuda ha de llevar en todos los órdenes la pauta que le trace el sentir del pueblo que lo hubiere votado?..., y de ser así—desde luego en supuesto—¿por qué presumir la traición?...

"Se irá a la revolución callejera para resolver los problemas planteados"... ¿Quién planteó los tales problemas?... ¿Por qué la revolución callejera?...

Es difícil adaptarse a un nuevo medio, cuando toda una vida se ha pasado en otro diferente y opuesto: de la OPOSICION al ORDEN hay un abismo; y del lenguaje del PODER al de la OPOSICION, hay la misma diferencia, exactamente la misma, que del "CATALAN" al "ESPAÑOL".

Calma, serenidad y buena voluntad, extrema, deben presidir nuestros actos; y así como nosotros acatamos la histórica fecha del 14 de abril, como acto impositivo de la tan cacareada voluntad popular... ahora, todos y cada uno, desde el ministro al hampón, todos, debemos acatar también, por las mismas razones, los resultados que ofrezcan las próximas Cortes Constituyentes, dando pruebas con ello del más alto respeto al verdadero Poder constituído.

UN GADITANO

Proclamación de candidatos

Ayer tarde tuvo lugar en el Salón grande del Gobierno Civil, la Asamblea general de la provincia del partido republicano para la designación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones generales.

Asistieron con la representación de sus respectivas localidades delegados de Cádiz, Jerez de la Frontera, Los Barrios, La Línea, San Roque, Algeciras, Tarifa, Jimena, Castellar, Algodonales, Algar, Olvera, Setenil, Alcalá del Valle, Torre Alháquime, Trebujena, Arcos de la Frontera, Medina Sidonia, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, Rota y Ubrique.

Otros pueblos remitieron su adhesión a los acuerdos de la Asamblea excusando su asistencia, quedando los respectivos delegados del Comité Provincial en comunicar éstos a los de su demarcación que se encuentren en tales condiciones.

Dado el carácter constituyente de estas elecciones la Asamblea acordó luchar en unión de los socialistas por todos los puestos de mayorías y minorías.

Dióse cuenta del acuerdo llevado a cabo por la ponencia designada por el **Comité del Partido Autónomo** para negociar con el Partido Socialista Obrero y para tratar de hermanar las diversas tendencias existentes en dicho Partido Autónomo, llegando a un acuerdo, reservando tres puestos al primero y dentro del segundo uno a la derecha republicana.

Los candidatos designados por votación secreta fueron los siguientes:

D. Manuel Moreno Mendoza.
D. Emilio de Sola y Ramos.
Don Fermín Aranda.
D. Manuel Muñoz Martínez.
D. Adolfo Chacón de la Mata.
Don Francisco Aramburu.

Para los lugares de minoría se designó a don Santiago Rodríguez Piñero.

La reunión fué presidida por don Antonio Suffo, habiéndose limitado el Sr. Gobernador Civil a saludar a los reunidos, retirándose antes de comenzar la deliberación.

En la Asamblea reinó el mayor entusiasmo y cordialidad, reiterándose la confianza a los señores designados por el Comité del Partido Republicano para formar la ponencia electoral para que continuen en estos trabajos trazandose los planes de la campaña de propaganda y se acordó dirigir un saludo al Gobierno de la República.

CULTOS

SANTOS DE HOY

Santos Efrén, dc., dr.; Marco, Marceliano, Ciriaco, Paula, vg.; Leoncio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Juliana de Falconieri, vg., fd.; Gaudencio, ob.; Culmacio, dc.; Gervasio, Protasio, Ursicino, mrs.

JUBILEO

En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las siete de la tarde.

PICOTAZOS

Pasan los días, y no llega el acta que con tanto interés esperamos.

No se trata, Dios nos libre, de un acta para las Constituyentes.

Después del gesto del señor Azaña, pidiendo 300 o 400 hombres decididos a todo, no nos atrevemos a comprometernos, no.

Lo que nosotros esperamos, seguimos esperando y seguiremos pidiendo, es el acta de arqueo de la Caja Municipal, que no comprendemos por qué razón no se ha publicado todavía.

Según leemos, ha sido designado para la Comisión de Cementerio, nuestro dilecto amigo don Carlos Derqui.

Pues si dicho señor se dedica a escarbar—cosa muy natural en aquel lugar—y se aficiona a esa operación para efectuarla en otros sitios, puede que alguien se duela de esa designación.

¡Es tan constante!

Deseaba saber la otra noche un concejal, si lo que había de hacerse era opinar o votar.

Sería bueno saber qué hicieron antes de emitir sus votos los que lo eligieron para ese cargo.

Se nos asegura la probabilidad de que el Gobierno, al conocer el manifiesto que un candidato convecino nuestro dirige a la opinión, acepte del mismo "Las reglas para las elecciones de diputados".

En este caso—nos dice persona bien informada—, el Gobierno dotará la guardarropía de la Cámara con bufandas, botas de paño, calcetines de buena lana y especiales gorritos con cubre orejas... ¡¡porque cuatrocientos y pico de diputados de más de 60 abriles!!

¡Ah!... y la contrata con don Lucio del Polibalsámico!

En la primera sesión celebrada por el Ayuntamiento, mandaron, de un plumazo al Asilo a don Armando.

¡Cómo engañan las apariencias! Sinceramente confesamos que lo creíamos más joven, pero al leer "El Noticiero", nos enteramos que las Comisiones han sido repartidas según las aptitudes de los vocales.

Y cuando así lo dice el colega, es porque comprenderá que en el Asilo es donde debe estar.

En una dependencia municipal escuchamos el otro día el siguiente diálogo entre un jefe de Negociado y otro funcionario que depende también del Municipio y que se "para" un poquitín al hablar.

—Crea usted que cuando me mudé a la calle de Sánchez Bar-bar-caiztegui pasé lo mio hasta acostumbrarme.

—Si, sí...

—¿Pues y cuando vino la moda del Ci...ci...cinema...tógrafo? Y después para que cuando llegué a decirlo de corrido, todo el mundo dijera ¡cine!

Del dicho al hecho.

El ministro de la Gobernación ha lamentado en su discurso de Zamora, la falta de un "gesto viril" en los católicos para defender sus convicciones; se refería el ministro a la quema de conventos.

Cualquiera diriia que él y el Gobierno todo, estaban dispuestos a amparar a todo aquel que tuviese "gestos viriles" defendiendo sus ideas y derechos.

Pero es el caso que, precisamente el mismo día en que peroraba el ministro, se daba en la estación de Castejón un bochornoso espectáculo, el asalto de un tren, la destrucción e incendio de seis vagones, y todo un curso de vandalismo sectario.

¿Cree el lector que la autoridad lo estorbó? **Pues nada; pasó igual** que el día de los conventos.

¿Supone el lector que faltó el "gesto viril"? Pues se equivoca; hubo "gesto" y purgándolo está en la cárcel de Tudela, a donde fué conducido por la guardia civil, el ciudadano Domingo Betore que sacó una pistola para hacer frente a la agresión. En cambio ¿cuántos fueron detenidos de entre los promovedores de tumultos que incendiaron los coches y cometieron inauditos desmanes?

Bien es verdad que a falta de ellos a alguien se prendió; y ahí tienen ustedes al Cardenal Segura, conducido por la Policía y custodiado por la Guardia Civil, preso e incomunicado como un malhechor, y expulsado de España por peligroso o indeseable. Y mientras que esto ocurre, anda suelto y nadie le va a la mano el "¿periodista"? que al relatar en el "Heraldo" la aparición del Cardenal en la plaza pública, cuando iba conducido, escribió este "delicado y noble" pensamiento: "Tenía un tiro serrano ¡lástima que me faltara el valor!".

Ya decía "El Debate" de ayer que parecía que algunos ministros se esforzaban por lanzar a los católicos fuera de la ley. **Nosotros no diremos** tanto; pero si rogaríamos a esos buenos señores que, o no hablasen de ciertas cosas o, que, de hablar, procurasen poner a tono las obras con las palabras.

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión ordinaria en la tarde del día 16 del corriente, bajo la presidencia del señor don Francisco de la Viesca, con la asistencia de los señores Pobil, Lacave, Portillo, Rey, (D. R.), Aramburu, (D. J.), Mariñas, Barreras, García Antúnez, Rubio y Venegas, Patrón, Campo, Andicoberri excusándose por diversas causas los señores Aramburu (D. F.), Lahera, Derqui, Dávila, Carranza, Supervielle, de la Torre, Maspherson, García de Sola, y Manzano.

Actúa de Secretario el de la Corporación señor Viniegra.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Presidente dió cuenta de haber fallecido el vocal señor don José María Armario, acordándose constara en acta el pesar de la Corporación, se dirigiera una comunicación de pésame a la viuda y se declarara la vacante que su fallecimiento producía. Después comunicól que el Excmo. Sr. D. Manuel Eizaguirre y Bravo, **Presidente** honorario de la Corporación, había fallecido en San Sebastián. Dedicó sentidas frases al extinto, que fué Presidente efectivo de la Corporación, durante muchos años, y dijo que aunque ya había telegrafiado a los hijos del finado, dándoles el pésame, creía debería dirigírseles ,como acuerdo de esta Junta, una comunicación de pésame a los mismos, así como otras al Excmo. Sr. Conde de Güell, que también es **Presidente** honorario de esta Cámara, que sentía gran afecto hacia el señor Eizaguirre, y otra a la Compañía Trasatlántica, en la que prestó valiosos servicios durante su larga vida; dicho señor pjropuso por último que se levantara la sesión en señal de duelo. Se acordó reunirse dentro de breves días para despachar los asuntos que figuraban en la orden del día. Terminé el acto a las diez y media.

Escuela Superior del Trabajo de Cádiz

Por medio del presente se pone en conocimiento de aquellos Profesores a quienes pueda interesar, que en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 16 del actual, se saca a concurso prévio de traslado, la provisión de las Cátedras vacantes en esta Escuela cuyas asignaturas se citan a continuación:

Aritmética y Algebra. Geometría y Trigonometría.

Geografía, Historia, Economía y Legislación industrial.

Construcción, Conocimiento de materiales y Topografía.

Cádiz 17 de Junio de 1931.—El Secretario, Francisco Carbajo.—V.º B.º, El Director, Jesús Agreda.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—Se reúne Alcalá, Prieto y Largo Caballero, para estudiar la concesión de tres créditos.—La corrida de toros a beneficio de los sin trabajo.—La fé de Gitanillo en la Virgen de Riansares.—El Nuncio entrega al Ministro de Estado, la protesta del Vaticano por la expulsión del Primado.—Muerto por la explosión de un barreno.—Los conflictos sociales en España.—El Embajador de España en Portugal presenta sus credenciales.—Nuevo gobierno austriaco.

La mañana en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El señor Alcalá Zamora recibió la visita del general Paz y de varias comisiones y gobernadores, que le hablaron de cuestiones relacionadas con el paro forzoso.

Después recibió la visita del obispo de Madrid-Alcalá, para expresar su condolencia y pesar por la forma en que se había llevado a cabo la detención del **Cardenal Segura.**

Comentó el jefe del Gobierno con los periodistas las dificultades que presentaba la solución de este asunto que quería convertirse en cuestión política, resintiendo los sentimientos de los católicos y distrayendo a los Prelados de su obra de paz y del problema social que es la verdadera realidad nacional.

Afirmó el presidente que el doctor Eijo está animado de los mejores deseos en lo referente a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, habiendo sido la entrevista en extremo cordial.

EN ESTADO

Madrid.—Además del Nuncio de Su Santidad, cumplimentaron al ministro de Estado varios diplomáticos, entre ellos los embajadores de Inglaterra, Cuba y Portugal y el agregado comercial de Inglaterra.

Preguntado el señor Lerroux por el contenido de la nota entregada por el Nuncio, se negó en absoluto a hacer manifestación alguna a los periodistas.

EN GUERRA

Madrid.—Al recibir el señor Azaña a los periodistas, dijo que todas las noticias que tenía las había volcado en el "Diario Oficial".

Agregó que había recibido el certificado facultativo de la enfermedad del general Martínez Anido, confirmando así el telegrama que me envió anteriormente.

Dijo también que eran unas 7.500 las instancias presentadas por militares pidiendo el retiro y que se publicarían primero las listas de los generales retirados y después sucesivamente las de las demás categorías, creyendo que después de los decretos aprobados por el Consejo aumentaron las peticiones de retiro.

Anunció que el domingo asistirá a la entrega de la nueva bandera a la Academia de Artillería y que después iría a Avila para un mitin electoral.

EN GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación ha dirigido una circular a los Ayuntamientos interesando datos sobre los bienes de Propios.

Por un decreto de este Ministerio se nombra gobernador de Almería al redactor de "La Libertad" don Ceferino Palencia.

EN FOMENTO

Madrid.—El ministro de la Gobernación y el Director de Seguridad, visitaron al señor Albornoz, para trasladarle los deseos de los zamoranos de que no se interrumpan las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña. Con el mismo objeto le visitó una numerosa comisión de elementos de aquellas provincias.

Recibió el ministro de Fomento la visita de don Trifón Gómez del Sindicato de Ferroviarios para hablarle del despido de obreros y de los militares al serviico de las Compañías ferroviarias.

También recibió el ministro a una comisión del Fomento de la Cria Caballar.

EN INSTRUCCION

Madrid.—El señor Domingo no asistió a su despacho del Ministerio por encontrarse enfermo.

EN TRABAJO

Madrid.—El señor Largo Caballero recibió a los periodistas a los que dijo que el señor Araquistain se presentaría diputado por Valladolid renunciando a los ofrecimientos que se le han hecho en Burgos y Oviedo.

Comentó el ministro la constitución de los Jurados mixtos agrarios, de los que se espera fructífera labor y dijo que para hablar de este asunto le había visitado una comisión de arrendatarios de tierras en Badajoz.

Visitó también al ministro una comisión de la Sociedad de Industrias Químicas que le pidió se levantará la prohibición de empleo de la cenera en la pintura, a lo que no pudo acceder por tratarse de un acuerdo internacional.

Hacienda y Economía

LA RECAUDACION EN LA QUINCENA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron una nota expresiva del resultado de la recaudación en la primera quincena de Junio, según los datos telegráficos facilitados por los delegados.

La nota expresa como la recaudación de lacs contribuciones e impuestos del Estado revela el espiritu ciudadano del contribuyente español.

Se recaudaron en la quincena, pesetas, 112.560.873, que supone un alza de 4.688.875 pesetas sobre lo recaudado en igual periodo del año anterior. No se incluyen en la nota los ingresos correspondientes a la renta de Aduanas.

CAMBIOS

Madrid.—Francos, 38'85; Libras, 48,25 y Dolares, 9'91.

LO QUE DICE PRIETO

Madrid.—Al recibir el ministro de Hacienda a los periodistas dijo que en el Consejo de la noche anterior se habían tratado, casi exclusivamente, asuntos de Guerra, no siendo cierto que se abordaran cuestiones de carácter electoral, ya que el Gobierno se ratifica en su criterio de permanecer alejado de toda lucha política.

Confirmó el señor Prieto que únicamente presentará su candidatura por Bilbao.

PARA LA CRISIS OBRERA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda dijeron a los periodistas que con cargo a la consignación de la lista civil se habían librado 500.000 pesetas a favor de la comisión establecida en Gobernación para la suscripción de los obreros en paro forzoso, cuya cantidad se distribuiría entre los Ayuntamientos para la ejecución de obras.

CESANTIA

Madrid.—El ministro de Hacienda, ha dispuesto el cese de un hijo del marqués de Magaz en el cargo que desempeñaba en el Consorcio del Mercurio.

Notas políticas

DE LA EXPULSION DEL CARDENAL PRIMADO. -- EL NUNCIO ENTREGA AL MINISTRO DE ESTADO UNA NOTA DEL VATICANO.

Madrid.—Hoy todos los comentarios giraban alrededor de la nota de la Santa Sede al Gobierno, como protesta por la expulsión del Cardenal Segura.

El Nuncio de Su Santidad Monseñor Federico Tedeschini, fué recibido al medio día de hop por el ministro de Estado, señor Lerroux, en su despacho oficial del departamento, durando la entrevista más de media hora.

El Nuncio al abandonar el despacho del ministro pasó al del subsecretario, señor Agramonte.

Durante esta visita salió el señor Lerroux y a preguntas de los informadores contestó afirmativamente respecto a la entrega de una nota, pero negándose a explicar su contenido.

Cuando el Nuncio abandonó el Ministerio preguntáronle los periodistas si había entregado ya la quinta nota al Gobierno, respondiendo el Prelado que demostraba mucha memoria recordar el número de las notas entregadas.

Preguntáronle también si podía decirles algo del contenido de la nota, pero el Nuncio contestó negativamente, afirmando que ello era incumbencia del ministro.

Los periodistas que hacen información en la Nunciatura hicieron idéntica pregunta al Prelado sin que éste la contestara.

Se cree que la nota trata únicamente de la protesta sin que trate en ella de reclamar **la adopción** de medidas.

Dícese en los centros eclesiásticos que en la nota en cuestión no se pretende otra cosa que sentar una actitud de hecho y que el Vaticano estima conveneinte se calmen las pasiones y se constituya definitivamente el Gobierno de la nación. Lo que se considera seguro es que por ahora el Cardenal no volverá a España.

LA PRENSA DEL VATICANO

Roma.—El órgano oficioso del Vaticano "Observatore Romano" se ocupa de la expulsión del Cardenal Segura, negando que penetrara clandestinamente en España, asegurando que el Cardenal abandonaba el país voluntariamente.

Dice el mencionado periódico que el Pontífice aconsejó al Primado no se resistiera y que el Gobierno cuando requirió la intervención del Nuncio, éste dijo que no podía hacerlo más que para protestar de la expulsión.

HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. -- NUEVO GOBERNADOR DE ALMERIA.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, don Miguel Maura al recibir a los periodistas les manifestó que no tenía noticias de interés que comunicarle fuera de que había sido nombrado gobernador civil de la provincia de Almería, don Ceferino Palencia y Tubau.

EL PRESIDENTE Y ALGUNOS MINISTROS EN LA CORRIDA DE TOROS.

Madrid.—El presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, acompañado de varios ministros estuvo esta tarde en la plaza nueva que se inauguró con una corrida a beneficio de los obreros parados.

REUNION MINISTERIAL EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Cuando el jefe del Gobierno salió de la plaza de toros se dirigió a la Presidencia.

Serían las siete y treinta de la tarde cuando llegó al despacho del señor Alcalá Zamora el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, celebrando una conferencia bastante extensa ambas personalidades.

Poco después el coche del ministro de Hacienda marchó al domicilio del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recogiendo a éste y conduciéndoles a la Presidencia, continuando la conferencia entre los dos ministros citados y el presidente.

La entrevista terminó a las diez y media de la noche, saliendo los tres juntos.

El ministro de Hacienda fué entonces abordado por los informadores que esperaban en la Presidencia a quienes dijo que se había expuesto en la entrevista que acaba de celebrarse, el deseo del Gobierno provisional de la República de la forma de legalizar los diferentes créditos, estableciendo un plazo máximo para atender las necesidades de la fábrica de pólvora de Murcia y la de armas de Trubia, y el tercero de estos créditos se destinaba al Seguro de Maternidad. El último de estos créditos—dijo el señor Prieto—era de 955.000 pesetas, estudiando la forma legal de declarar el crédito ampliado, con lo cual se salvaría el aspecto legal de la cuestión.

Como yo formaré en la oposición—añadió el ministro de Hacienda—y la concesión de estos créditos fué informada en sentido negativo por el Consejo de Estado, no quiero que el día de mañana se diga que yo firmé un crédito extraordinario sin llenar todos los requisitos legales, y terminó diciendo que la entrevista que acababa de de celebrarse no había tenido otro alcance que el explicado.

LA DIRECTORA DE PENALES Y LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

Madrid.—La directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, ha sido visitada por los periodistas a los que manifestó que de su reciente viaje de inspección para visitar los establecimientos penitenciarios había traido una pésima impresión, singularmente de los de Chinchilla y San Fernando, y el Manicomio del Puerto de Santa María.

Parece ser que los proyectos de la directora son reformar totalmente el régimen penitenciario con arreglo a las modernas teorias, e introducirá también mejoras que redunden en beneficio de los presos.

LA ORGANIZACION DEL BATALLON CICLISTA

Madrid.—El ministro de la Guerra, don Manuel Azaña ha dispuesto que se organice el batallón ciclista que ha de residir en Valencia y cuya organización ha de hacerse a base del batallón de Cazadores de Montaña número 10.

LA REVENTA DE BILLETES DE ESPECTACULOS

Madrid.—El director general de Seguridad, don Angel Galarza, ha dicho que según manifestaciones del propio alcalde de Madrid, don Pedro Rico, el Ayuntamiento es ajeno a la venta de billetes de espectáculos.

Ha dicho también el señor Galarza que perseguirá enérgicamente la reventa clandestina de billetes de espectáculos.

Por esto han sido detenidos hoy cinco sujetos que se dedicaban a esta reventa.

EL MINISTRO DE FOMENTO A VALENCIA

Valencia.—El día 20 del actual es esperado en esta capital el ministro de Fomento, señor Albornoz.

Acompañarán al ministro el subsecretario del departamento, el director general de Obras Públicas y algunos altos funcionarios.

La Junta de Defensa del Turia y el Tribunal de Aguas dedicarán un cariñoso homenaje a este consejero de la República.

ULTIMA SESION DE LA ASAMBLEA DE LOS SINDICATOS FERROVIARIOS.

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado la última reunión de la Asamblea de Sindicatos Unicos de Ferroviarios, aprobándose los reglamentos y la subvención para la Federación Nacional de Industrias Ferroviarias.

El representante de los Sindicatos ed los ferrocarriles andaluces expresó el deseo de éstos de ingresar en la Federación Nacional.

Se protestó de que no se han readmitido a los ferroviarios despedidos con motivo de la célebre huelga del año 1917, protestar de que no se hayan retirado los agentes militares en los ferrocarriles y de que no se haga extensiva a todos los ferroviarios los beneficios de la supresión del impuesto de utilidades.

CONGRESO DE ASOCIACIONES INTERNACIONALES DE TRABAJADORES.

Madrid.—Esta mañana se reunió de nuevo en sesión, el Congreso de Asociaciones Internacionales de Trabajadores, pronunciándose varios discursos por varios de los asistentes.

En la sesión de la tarde informaron sobre distintos asuntos varios de los delegados de provincias.

EL MARQUES DE LEMA, CANDIDATO DE ACCION NACIONAL

Madrid.—Se da como seguro en los círculos políticos que al frente de la candidatura de Acción Nacional en Madrid, para las próximas elecciones costituyetes figurará el ex ministro marqués de Lema.

UN MANIFIESTO DEL MAGISTERIO NACIONAL PRIMARIO

Madrid.—El Magisterio Nacional Primario ha publicado un manifiesto en el que solicitan del Gobierno provisional de la República, justicia para el niño y para el maestro.

En el mencionado manifiesto se expresa que el Comité Central del frente único del Magisterio, celebre mañana un mitin de carácter eminentemente profesional.

El acto será presidido por el Ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo y asistirá el Director General de Primera Enseñanza Sr. Llopis.

UNA QUERELLA CONTRA EL GOBIERNO DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha p mo, se ha presentado una querella por el abogado Sr. Rodríguez Rivera procurador de Santiago contra el Gobierno de Primo de Rivera.

Parece ser que la Sala segunda de dicho Alto Tribunal, ha admitido la querella en la que se pide el procesamiento de todo el gobierno del general citado, solicitando una indemnización por daños y perjuicios.

LA BOLSA

Madrid.—En la Bolsa no se registraron hoy operaciones con valores bancarios. Los fondos públicos repitieron los cambios en su mayoría.

LA CANDIDATURA DE MARAÑON EN ZAMORA

Madrid.—Para tratar de vencer la resistencia que el doctor Marañón opone a presentar su candidatura por Zamora, por la conjunción republicano socialista, llegaron de Zamora el Presidente de la Diputación, Alcalde y representaciones de las fuerzas vivas de esta población para exponer a dicho señor la necesidad de que acceda a su presentación para las elecciones de las Cortes Constituyentes dada su posición independiente.

VISITANDO AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—En el Ministerio de Comunicaciones y visitando al Sr. Martínez Barrios, estuvo una comisión de carteros para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada recientemente por dichos funcionarios.

En estas conclusiones se expresa el deseo unánime de estos funcionarios del Estado, de que se les incorpore a la ley de funcionarios civiles que no se vuelva a cobrar la perra chica por derecho de entrega de cartas y que el descanso semanal tenga lugar el domingo y que se tenga en cuenta a los efectos de los sueldos, la gran carestía de la vida.

TELEGRAMAS DE PROTESTA CONTRA LA EXPULSION DEL CARDENAL PRIMADO.

Madrid.—El cabildo de párrocos de la diócesis de Toledo ha dirigido telegrama de protesta por la expulsión de España del Cardenal Segura, al Presidente del Consejo. El telegrama dice así: "El cabildo de párrocos de Toledo, tristemente impresionado por el extrañamiento de su amadísimo prelado el Eminentísimo Cardenal Segura, íntimamente unido elevan a vuecencia respetuosa y enérgica protesta pidiendo que se le permita regresar a su diócesis salvarguardando su vida y su ministerio.

—El Cabildo primado de Toledo ha dirigido también al Presidente del Gobierno Provisional este telegrama de protesta: "En los primeros momentos dirigimos nuestro acatamiento al Gobierno de la República y hoy amargados por la forzosa salida de su diócesis y del territorio español del venerado y virtuoso Primado expresa a vuecencia respetuosa y enérgica protesta pues tales medidas han herido profundamente los sentimientos católicos del pueblo español."

PROTESTA DE LOS ABOGADOS JEREZANOS

Madrid.—Numerosos abogados de Jerez de la Frontera se han dirigido en respetuoso escrito al Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, diciendo que se dirigen al ilustre compañero que rije los destinos de la nación, protestando de los recientes acuerdos anti religiosos y por la difícil situación creada tanto a los prelados como a las órdenes religiosas.

ES LIBERTADO Y ENCARCELADO SEGUIDAMENTE EL DOCTOR ALBIÑANA.

Madrid.—Esta mañana el juez especial que entiende en el sumario que se sigue contra el doctor Albiñana ordenó la libertad de éste, pero el director general de Seguridad, señor Galarza dispuso que éste continuase encarcelado como detenido gubernativo.

LA CANDIDATURA DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—En el Centro Republicano Radical de esta capital se ha celebrado esta noche la antevotación para elegir la candidatura en las próximas elecciones de las Cortes Constituyentes.

En primer lugar salió el ministro de Estado, señor Lerroux, y en segundo término el abogado Clara Campoamor.

HUELGAS EN LAS MINAS DE ASTURIAS

Oviedo.—En el grupo minero de Boore se ha resuelto la huelga que aquí se venía sosteniendo.

—El gobernador civil ha permitido que se celebren reuniones de propaganda electoral.

—En el grupo minero de Larreda, se han declarado en huelga unos quinientos, declarando que lo hacen por falta de ventilación en las minas y por carecer de herramientas para poder trabajar en las debidas condiciones.

También se han declarado en huelga por falta asimismo de condiciones para el trabajo en los sitios donde este se desarrolla, **los obreros** del grupo minero de Rimoria.

—Los obreros de la Junta de Obras del Puerto de Gijón se declaran también en huelga, si los patronos no acceden a concederles las mejoras que tienen solicitadas.

PROTESTANDO DE LA RETIRADA DE LA GUARNICION

Almería.—Se han reunido las fuerzas vivas de la población para poatestar ante el Gobierno de que se hayan retirado las **fuerzas militares** que guarnecían la capital.

En señal de protesta cerró todo el comercio de la ciudad.

LLEGA A BARCELONA EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS.

Barcelona.—Ha atracado a este puerto el trasatlántico "Duillio", a bordo del cual viene procedente de Buenos Aires el nuevo embajador de España en París, señor Danvila.

Este ha dicho que el Gobierno argentino no concedió el placet a la designación de don Gabriel Alomar porque éste en diarios de Barcelona había escrito un artículo contra el presidente general Uriburu.

Dijo el señor Danvila que seguía escribiendo su libro sobre las luchas fraticidas en España.

EL GOBERNADOR A MADRID

Barcelona.—Mañana saldrá con dirección a Madrid el nuevo gobernador civil señor Espla, que regresará el domingo acompañado del ministro de Estado, señor Lerroux.

UN MANIFIESTO DE LA DERECHA REPUBLICANA

Madrid.—El Comité del partido de la derecha republicana ha dirigido un manifiesto que aparece firmado por Joaquín Chapaprieta, Mariano Gómez, Julio Ramón, Blas Vives, Manuel Maura y Emilio Herrero y varios más.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD HABLA DE LA HUELGA DE GERONA

Madrid.—Hablando el Director de Seguridad con los periodistas les dijo que referente a la huelga de 24 horas declarada en Gerona, que a última hora el presidente de la Audiencia de Oviedo había telegrafiado al gobernador civil de Gerona, manifestando que podía poner en libertad al detenido Carruste.

Se espera que esta libertad termine con la huelga.

UNA PROHIBICION DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona.—**El gobernador** civil de Barcelona don Carlos Espla, ha prohibido que los actos de propaganda política electoral se transmitan por radio.

LA HUELGA GENERAL EN GERONA. -- VARIOS INCIDENTES. -- SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA.

Gerona.—Como protesta contra les detenciones del sindicalista Marruste los elementos de la Confederación General del Trabajo han declarado la huelga de 24 horas.

Esta mañana los obreros de las fábricas y talleres fueron invitados por los huelgistas a que abandonasen el trabajo; los requeridos atendieron la invitación y cesaron seguidamente su labor.

Los huelgistas se formaron en manifestación, situándose ante el edificio del Gobierno Civil de la provincia, pidiendo a grandes gritos la libertad del detenido.

El Gobernador contestó a la comisión que subió a su despacho que no podía libertar a Marruste porque estaba reclamado por la Audiencia de Oviedo por suponersele como uno de los autores del asalto al Banco de Bilbao de Gijón, continuando las protestas a pesar de estas manifestaciones de la Autoridad.

Se asomaron al balcón del Gobierno el Alcalde y el Gobernador Militar. Este último intentó hablar pero fué silvado por la multitud. Entonces el Alcalde dijo que el Gobernador Militar solamente elogios merecía.

Los manifestantes en vez de disolverse como se les pedía, se fueron a la cárcel pero en el camino les salió al encuentro fuerzas de la benemérita que se opuso a tales propósitos.

En vista de estos incidentes a las tres y treinta de la tarde se declaró el estado de guerra.

Miscelánea de noticias

A LA MEMORIA DE RUSIÑOL

Madrid.—El Casal Catala de Madrid, para honrar la memoria del ilustre artista Santiago Rusiñol fallecido muy recientemente acordó la erección de un monumento en los jardines de Aranjuez.

EL SR. MARCHE NO ES BIEN RECIBIDO EN BALEARES

Mahón.—Llegó el vapor "Velver", procedente de Palma de Mallorca, don Juan Marche, que era esperado por cientos de **personas que daban** gritos subversivos.

En vista de esto el barco marcho a otro fondeadero.

El señor Marche desembarcó y se aloja en el domicilio del delegado de la Compañía **Transmediterránea** en esta población.

Este edificio hállase custodiado por la Bene**mérita.**

HA TERMINADO LA HUELGA DEL HAMBRE EN LA CARCEL DE GRANADA.

Granada.—Han dado por terminada la huelga del hambre hace cuatro días los reclusos de esta prisión provincial. El término de la huelga ha obedecido a nombrarse por el Gobierno un juez especial que informe sobre las reclamaciones presentadas por los presos.

—Se han declarado en huelga los obreros carreteros.

Disposiciones oficiales que afectan a Cádiz

Madrid.—La Gaceta de Madrid de esta fecha publica las siguientes disposiciones que efectan a Cádiz.

—Nombrando Director de la Escuela de Artes y oficios Artísticos a de Cádiz a don Pelayo Quintero y Atauri.

—Decreto concediendo una zona de protección de 1.300 hectáreas para la defensa del alumbramiento de las aguas que abastecen al Puerto de Santa María.

—Disposición declarando desierta la cátedra de idioma italiano vacante en la Escuela de Comercio de Cádiz.

Fiesta Nacional

LA CORRIDA A BENEFICIO DE LOS SIN TRABAJO

Madrid.—Esta tarde se ha inaugurado la plaza nueva de esta capital, con la celebración de una corrida a beneficio de los obreros sin trabajo.

La plaza se encontraba totalmente llena, presentando magnífico aspecto.

Preside el alcalde de Madrid don Pedro Rico que es asesorado por Guerrita, Fuentes, Bombita, Machaquito, Vicente Pastor y Bienvenida.

Al comenzar la corrida, la muchedumbre que se agolpaba ante las puertas de la plaza entró en ella, saliendo inmediatamente fuerzas de Seguridad para evitar que el hecho se repitiese.

Primero, de Domecq, para el diestro Fortuna, que mata de media estocada y un descabello, siendo ovacionado y dando la **vuetla al ruedo.**

Segundo, de Martínez, para Marcial Lalanda que mata de media estocada.

Tercero, de Aleas, que al darle un recorte uno de los peones se rompe las patas delanteras, siendo retirado al corral.

Tercero bis, de Villena, para Villalta que acaba con él de media estocada.

Cuarto, de Concha y Sierra. Vicente Barrera termina de una estocada y descabello.

Quinto, de Pérez Tabernero, Bejarano concluye con él de media estocada y un descabello, siendo ovacionado.

Sexto, de Coquilla. Barrera lo despacha de dos pinchazos, media estocada y descabello.

Séptimo. Es retirado por ser ciego.

Séptimo bis, de Villena. Armillita dá buena cuenta de él con tres pinchazos y una estocada.

Octavo, de Indalecio Rincón. Bienvenida, despacha de un pinchazo y una estocada.

Al final de la corrida la banda municipal interpreta el himno de Riego.

LOS TOREROS HERIDOS. -- LA FE DE GITANILLO EN LA VIRGEN DE MIANSARES.

Madrid.—El diestro Félix Rodríguez herido de gravedad en la corrida de ayer en Madrid ha pasado la noche última quejándose constantemente de agudos dolores; **el día de hoy parece** que lo pasó más tranquilo.

—Gitanillo de Triana se encontraba esta mañana algo más aliviado, pero persistiendo la maxima gravedad advertida ayer.

Según dicen de Cuenca, en Trancón aseguran que la mejoria experimentada antes de esta última recaida de Gitanillo de Triana, es decir cuando le desapareció la menigitis se debe a un milagro de la Virgen de Miansares que se venera en dicho pueblo, pues parece ser que una joven de la mencionada localidad fué a Madrid al Sanatorio donde se encuentra hospitalizado el torero de Triana, entregando a éste una medalla de dicha Virgen. Gitanillo ha manifestado que cuando se ponga bien, la primera visita será para esta Virgen a la que el diestro ha ofrecido regalar un medalla.

Esta fé de Gitanillo hacia la Virgen es por saber que en una cogida que tuvo el diestro Cagancho, se libró de una muerte cierta porque el cuerno del toro que le cogió, tropezó con la medalla de la Virgen, doblándola pero no produciendo herida alguna al torero sevillano.

Sucesos

UN INCIDENTE EN LA PLAZA DE MANUEL BECERRA

Madrid.—El Director general Seguridad Sr. Galarza, al recibir a los periodistas les manifestó que esta noche en la plaaz de Manuel Becerra chocaron dos taxis y por ello riñeron los dos chóferes insultándose mútuamente.

En vista de que la disputa se agriaba intervinieron los guardias de la porra. El público que presenciaba el hecho se puso de parte de los conductores de los taxis.

La Guardia civil que se vió obligada a intervenir ante la actitud del público fué mal recibida por éste y entonces dió una carga con los sables.

EXPLOSION DE UN BARRENO QUE PRODUCE LA MUERTE A UN OBRERO.

Oviedo.—En el grupo minero de Melendreras de la Hulleras Españolas, Manuel López Rodriguez y Antonio López se encontraban trabajando juntos. El primero prendió fuego a un barreno a destiempo; éste hizo explosión y quedó muerto en el acto resultando el Antonio con heridas de suma gravedad.

Extranjero

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PORTUGAL ENTREGA SUS CARTAS CREDENCIALES.

Lisboa.—El embajador de España en Portugal don Juan José Rocha ha entregado hoy con las solemnidades de ritual sus cartas credenciales al Presidente de la República general Carmona, cambiándose los discursos propios del caso.

Asistieron a la ceremonia el Presidente del Consejo y los Ministros de Negocios Extranjeros, Guerra y Marina.

BURGOS MAZO RECHAZA LA EMBAJADA DEL VATICANO

Ciudad del Vaticano.—El Sr. Burgos Mazo ex ministro de la dictadura ha rechazado el ofrecimiento que se le hizo por el Gobierno de la república para la Embajada de España en el Vaticano.

Parece ser que este ex ministro era persona grata a al Santa Sede por el ferviente catolicismo de esa personalidad.

LAS GESTIONES DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA EN PARIS.

Paris.—El Gobernador del Banco de España don Julio Sarabia, el subgobernador de este establecimiento don José Pan y el accionista del mismo señor conde ed Limpias han continuado hoy sus gestiones entrevistándose con distintas personalidades.

El Sr. Sarabia ha conferenciado en este día con el Ministro de Hacienda y con el Gobernador del Banco de Francia.

Desde la Embajada de España celebró conferencia con el Ministro de Hacienda Sr. Prieto, dándole cuenta detallada de los trabajos que viene realizando en consonancia con los asuntos que a esta capital les ha traído.

Según esta conferencia parece que el Sr. Sarabia muéstrase muy satisfecho de las gestiones realizadas. El principal objeto de este viaje es continuar los cambios de impresiones con el ministro de Hacienda francés y con el Gobernador del Banco de Francia. En estas conferencias—asegura el Sr. Sarabia—que advirtió en todo los momentos los mejores deseos de llegar a un acuerdo, creyéndose que en cas de tener necesidad de realizar una operación de crédito no encontrariase obstáculo alguno en Francia.

EL SR. SARABIA REGRESA A MADRID

Paris.—El Gobernador del Banco de España Sr. Sarabia, saldrá de esta capital con dirección a Madrid a las once y cuarenta y cinco de la mañana.

Los demás señores que integran la Comisión permanecerán algunos días más en Paris.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra.—La Conferencia Internacional del Trabajo, que viene realizándose en esta capital acordó en su reunión de hoy que los acólitos o monaguillos acudan a la iglesia a las ocho de la mañana.

FOOT-BALL

DEL PASADO ENCUENTRO GIMNASTICAMIRANDILLA.

Felicito en primer término a UNO DEL SOL por su crónica al reseñar tan imparcialmente el desarrollo de este partido en las columnas de este periódico en su edición de hoy, sintiendo no hacerlo en el mismo sentido a un EXPECTADOR que lo hace en el suplemento del "Diario de Cádiz" correspondiente a su edición de la tarde del martes, por carecer de todo fundamento su apreciación.

Dice este último cronista, que el Mirandilla en el segundo tiempo del referido encuentro se empleó a fondo no consiguiendo adelantar nada, y naad más lejos de la verdad, toda vez que de haberlo efectuado, no se hubiere hecho esperar el tan deseado empate o la vitcria, lo cierto es, que la Directiva tuvo el mal acierto de alinear con su equipo a jugador como Rafaelín, que falto de afición y quizás de entrenamiento, no supo o no quizo dar el rendimiento que estos señores esperaban, y de ahí, que desmoralzara toda lalinea delantera, como lo prueba las tres o cuatro ocaciones que tuvo de marcar y se limitaba a entregarle el balón a una defensa tan maltrecha como la presentada por la Gimnástica, si a esto se agrega que el referido jugador fué unánimemente felicitado por algunos socios del Club de referencia, fácilmente comprenderá la afición, que la actuación de dicho jugador se puede calificar de una entrega, digo esto, no por boca de nacie, sino por haber sido testigo presencial de todo cuanto expongo, y de esta forma, desmoralizado todo el equipo, perdido el amor propio, a lo que todos se habían confabulados deantemanos, viene esta derrota a un Club lleno de ilusiones por el contagio de un jugador poco escrupuloso que en unos minutos tiró por tierra su historial deportivo en el poco tiempo que lleva de actuación.

Leccionado Mercedes, no fué posible cambiarlo a interior derecha en ese segundo tiempo en que alude un ESPECTADOD, pues aficionado a este deporte desde hace muchos años la face hubiera cambiado por completo, pues con jugadores como éste, todo entusiasmo y amor propio, la línea delantera la hubiese hecho carburar. (Recuérdese el partido primero Mayo) y de dominados fácilmente hubiesen pasados a dominador como ocurrió aquella tarde célebre, donde por no conceder un corno se retiraron los hoy victoriosos.

No quiero cansar más la atención y benevolencia de la Dirección de este periódico, dejándolo para otra ocasión.

UN SOCIO.

17-6-931.

A QUIEN CORRESPONDA

Son varias las personas que hasta nosotros llegan rogándonos digamos algo con relación a determinadas ventas que se efectúan en la plaza de Topete por uno de esos "industriales" que dan su mercancia por mucho menos de lo que les cuesta.

Recordamos que recientemente hubo de ser levantado por orden de la Autoridad, uno de esos establecimientos ambulantes y creemos que la autoridad competente, interviniera o presenciara todas las operaciones que se realizan en dicho lugar por si son o no de grandes ventajas paar el público o para el industrial.

Lo que ocurre en los pueblos

UNO DE ABRIGO

En Chiclana fué detenido y puesto a disposición del Juzgado, Antonio Polas Martínez, que sin duda por el frío reinante se llevó dos mantas de Miguel García Carrasco e intentó otros robos.

El detenido manifestó ser licenciado de presidio.

OTRO ANGELITO

En Jerez, fué también detenido Pedro Rosado Montoya, de 24 años, que de la venta "La Zangorriana" se llevó una americana y cuatro pares de calzoncillos propiedad del dueño de la venta Lázaro Gómez García.

El detenido pasó a disposición del Juzgado del distrito de Santiago de Jerez.

El tiempo

Ayer en Cádiz, fué:
Celajeria; Viento, Sud-oeste.
Barómetro, 766-6.
Termómetro, 25.
Mar, marejadilla.
Larache, ayer:
Viento, calma.
Mar, llana.

Barra y rada permiten hacer operaciones.

Barómetro, 774.
Termómetro, 23.

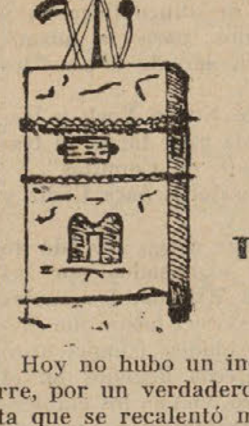

DESDE LA TORRE TAVIRA

Hoy no hubo un incendio en la Torre, por un verdadero milagro. Resulta que se recalentó mi radio, sea por el calor o de tanto transmitir y recibir, y empezó a echar más chispas que un cohete. ¡¡Agua!!, pronto, ¡¡agua!!, le pido angustiosamente a Pazos.

—No hay ni gota—me dice—a estas horas. Si no hay agua en los pisos bajos, ¿cómo quieres que la haya aquí? Echale tinta.

Gracias a que, sabiendo yo lo que pasa en los grifos, subo todas las tardes con una botella de gaseosa "La Española" (gracias, oigo que dice don José Luis).

Y, por fin, echando en la radio todo el liquido y hasta el bolillo y la goma, no pasó nada y sigo captando en el aparato que algunos se quejan de la falta de agua, y que ya fuera por la mañana, por la tarde o por la noche, llegara a horas fijas, pues resulta que hay quien la espera por la mañana para lavarse la cara o afeitarse, abre el grifo y éste pita más que el tren; y, la verdad, por ahí no es. Habiendo horas fijas, ya que el agua no es constante, cada vecino se ocuparía en proveerse de agua para tenerla cuando le haga falta y no tener que hacer el caldo del puchero y el café con agua de la algibe, con tantos gatos muertos como hay en ellos de cuando los pobrecitos salen huyendo del lacero.

ALL

En San Antonio

Terminó anoche en el templo de San Antonio el Triduo que venía celebrándose al titular de dicho templo.

A las siete de la tarde se rezó el Santo Rosario, después se cantaron los gozos al Santo y el himno a San Antonio.

Después se cantó las Letanías de los Santos como desagravio por los ultimos sucesos, terminando el acto con la Bendición dada con el Santísimo, cantándose después por todos los fieles el Himno Eucarístico.

Se ocultó a las 8 y 20 de la noche.

Pronunció un hermoso sermón el canónigo obrero de esta Santa Iglesia Catedral, muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid.

La parte coral estuvo a cargo del bajo don Eulogio Dominguez, pulsando el órgano el joven profesor don Luciano Aguirre.

Se vió el templo concurridisimo de fieles.

HOJAS SUELTAS

En el trasatlántico "Marques de Comillas" llegó el distinguido abogado cubano Sr. Cervera, acompañado de su señora y dos hijos.

Marchan ahora a Barcelona y después de una visita a la ciudad condal continuarán para Palma de Mallorca en donde tienen posesiones y permanecerán hasta el próximo mes de Noviembre que regresarán a su país.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música de esta capital, con brillantes notas, ha aprobado el quinto año de piano, la aventajada alumna y bella señorita María de las Nieves López Huertas hija de nuestro buen amigo don Diego, Oficial auxiliar del Consulado de Cuba, en ésta, a quien felicitamos, así como a la citada joven.

Ayer mañana y en la iglesia parroquial de San Lorenzo, se ofició una misa en sufragio del alma de la malograda joven Aurora Gutiérrez Inchauste, hija de nuestro buen amigo don Claudio Gutiérrez, oficial de esta Audiencia.

Presidia el duelo el presidente de la Audiencia señor La Rosa y en la iglesia había enorme concurrencia entre la que vimos a muchos funcionarios judiciales.

Reiteramos a la familia nuestro más sentido pésame.

Falleció ayer en esta ciudad, confortada con los auxilios de la Religión, la respetable señora doña Luisa Ruiz viuda del que fué buen amigo nuestro y concejal de este Ayuntamiento don José Andrade García (que en paz descanse).

Al hermano de la finada y a su sobrino el Presidente de la Asociación de la Prensa don Francisco Moreno Ruiz, evocamos nuestro más sentido pésame por esta desgracia.

Ayer tuvo lugar con numeroso acompañamiento en el que figuraban todas las clases francas de servicio de la segunda categoria de los distintos cuerpos e institutos de la guarnición, el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del que en vida fué maestro nacional don Antonio Galbis Jiménez (que en paz descanse).

A su hijo, don Alberto, auxiliar de la Comisaría de Guerra de esta plaza, enviámosle el testimonio de nuestro mayor pesar.

En el exprés de ayer llegó de Madrid, nuestro convecino don José Marizcu.

—También llegaron en el mismo tren, procedente de Sevilla, los señores don Juan Díaz Hernández, don Gerardo Labrador y don Antonio Martin Pinto los dos comerciantes y el tercero perteneciente al cuerpo de la Guardia civil.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama algunos días el contramaestre de esta Comandancia de Marina don Manuel Ortega.

En el templo de San Lorenzo, tuvo lugar ayer Vigilia y Misa de Requiem con Responso, por la que en vida fué virtuosa señora doña Francisca Jácome Pareja, viuda de García Paredes (q. e. p. d.)

Ofició la Santa Misa el presbitero don Juan Cañas ministrado por sus compañeros don José Rodríguez Landeira y don Juan Manuel Piña.

La primera lección de la Vigilia la cantó el bajo don Juan Jiménez, del maestro Insausti, la segunda el baritono don Enrique Matute del maestro Prado y la tercera el señor cura propio de dicha parroquia don Joaquin María de Puelles.

La misa fué a canto gregoriano y el responso del maestro Calahorra, tomando parte en su interpretación además de los ya citados señores el beneficiado de esta **Santa Iglesia Catedral** don Francisco **Mariscal y el** sorchantre de la Iglesia de San José don Manuel Gómez.

Pulsó el órgano el profesor don Luciano Aguirre y el contrabajo el señr Arean.

En el duelo vimos al R. P. salesiano don Manuel Mazón a don José Cervera y Jácome, capitán de artillería Sr. García de Paredes, presbitero don Juan Peña Romero, capitán de navío don Ubaldo Seris, don Francisco Nuche, don Juan Viniegra, dn Emilio Sánchez Navarro, coronel de Artilleria don Francisco Perales, párroco don José María de Puelles nietos de la finada y otros.

A la familia doliente reiteramosle nuuestro sentido pésame.

Desde San Fernando

PRESIDENTE

Estuvo ayer tarde en ésta, el presidente del Comité paritario interlocal de salinas don Julio Turmo.

NUEVA PUBLICACION

Hemos recibido el primer número del semanario taurino "La Pica", que bajo la dirección de nuestro compañero en la prensa don Antonio Rodríguez Martín (Grana y Oro), ha comenzado a publicarse.

Dicho semanario, que aparece los lunes, insertaamplia información de las fiestas taurinas celebradas en las poblaciones y numerosos despachos telefónicos de las corridas más importantes celebradas en el resto de España.

Nuestra enhorabuena a cuantos colaboran en la citada publicación, deseándoles el mayor éxito.

VIAJEROS

Marchó ayer a Madrid el capitán de Artilleria del Ejército don José María Warleta.

—A la misma capital el oficial de Infantería don Esteban Saavedra, que acababa de llegar de Canarias.

ENFERMOS

Padece ligera indisposición, la bella y distinguida señorita Purita Vélez, hija de nuestro querido amigo el ilustrado astrónomo jefe de primera don Juan Vélez Rivas.

—Se encuentra bastante mejorado, el joven doctor en Medicina don Joaquín Pérez Muñoz, querido amigo nuestro.

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Estuvo ayer en ésta, don Enrique Ocio López de Haro, distinguido abogado, perteneciente al partido radical lerruxista, acompañado del jefe provincial don Manuel Escandón.

—Ha causado excelente impresión la noticia de que presentará su candidatura para diputado de los futuras constituyentes el alto empleado de la gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval don Juan Manuel Sánchez Caballero, quien en esta región cuenta con numerosos amigos que seguramente le apoyarán eficazmente.

INSPECTOR

Levantado el estado de guerra, y habiendo regresado a sus cuarteles las fuerzas del Ejército que incidentalmente aqui se encontraba con ocasión de los sucesos alarmistas ocurridos en el pasado mes, cesó como Inspector jefe de esos servicios el heróico coronel del Regimiento de Cádiz, Excmo. Sr. D. José Enrique Varela Iglesias.

COMENTARIO

El periódico "Heraldo de San Fernando" en su editorial de hoy, reproduce la "Nota del día" que nuestro periódico públicó en el número de ayer con relación a la justa campaña anticatalanista iniciada con motivo de las palabras que días pasados pronunció en Barcelona el Sr. Ventura y Gasol.

Al recoger el citado periódico local la referida "Nota del día", comenta el incremento de ese movimiento españolista, al cual reiteradamente ha cooperado el "Heraldo de San Fernando" con enérgicos articulos debidos a la fácil pluma de su Director.

ALCALDE

Está recibiendo numerosas felicitaciones, con ocasión de haber sido ayer reelegido para el cargo de Alcalde de esta ciudad nuestro distinguido amigo don José Quevedo Moreno, quien durante el tiempo que presidió la comisión gestora de este Ayuntamiento, ha conseguido generales simpatias por sus excelentes cualidades.

Reciba el Sr. Quevedo, la nuestra más cordial.

PREDICADOR

En la solemne función religiosa que la Venerable Hermandad de Nuestra Señora la Virgen del Carmen dedica a su amada titular, en la festividad de Santiago.

Predicará el elocuentisimo e ilustrado sacerdote del clero diocesano don José María Franco Delgado, quien con su brillante palabra dará mayor esplendor a dicha fiesta.

BODA ARISTOCRATICA

En la iglesia del Buen Suceso de Madrid, se ha celebrado la boda de la bellísima señorita María del Perpetuo Socorro Abeilhe Martínez, sobrina de nuestro respetable convecino el señor Conde de Ibangrande, con el distinguido oficial del Ejército don Adolfo del Corral Hermida, hijo del teniente coronel del Regimiento de Infantería de Marina de guarnición en ésta don Adolfo del Corral y Albarracín.

GARCIA BOZANO.

17-6-31.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidos las siguientes personas:

Manuel Manzalbeti Riego, de 23 años, con domicilio Adolfo de Castro, 25, de herida contusa en el dorso de la mano izquierda, que sufrió trabajando en la calle de Zaragoza, 2.

—Juan Antonio P. González Rodriguez, de tres años, de herida contusa en la región frontal. Casual.

—Francisco Cantero Ortega, de 48 años, Lubets, 3, de esguince en la cadera izquierda, por accidente del trabajo, en San Rafael 1.

—Agustín Jurado Fernández, de 23 años, Pinto 13, de cuerpo extraño en el dorso de la mano derecha, que sufrió trabajando en Segismundo Moret, 9 y 11.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento, han sido asistidas las personas siguientes:

Josefa González, con domicilio Plaza de la República, 16, de erosión en la punta de la lengua.

—José Vicente Rodriguez, Suárez de Salazar, 5, de herida contusa en la región parietal izquierda que le fué inferida en la Avenida Vazco Núñez de Balboa.

—Juan Ortiz, Fernán Caballero, 10, de erosión en el dorso de la mano derecha.

—Isabel García, Obispo Urquinaona, 31, de herida incisa en la cara interna del antebrazo derecho.

Fernando Vaca, Arricruz, 7, de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, por accidente del trabajo en la Casa de Maternidad.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 18 Jueves

(-) De la vida local (-)

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

En la Sección 1.ª se vió una causa del Juzgado de San Fernando, seguida por lesiones contra Gregorio Moreno Conesa. Según del juicio se desprende, estaban de cacería el día 15 de setiembre último, en "Las Breñas", Antonio Malia Almazo y el procesado; éste, al hacer un disparo a un pájaro, dió el tiro al Antonio, que lo recibió en el ojo derecho, cuasándole grandes destrozos, perdiendo la visión y tardando en curar cincuenta días.

Califica el señor fiscal un delito de lesiones por imprudencia y solicitaba la pena de un año de prisión y mil pesetas de indemnización, cuyas conclusiones reformó para encajarlas en el vigente Código, pidiendo un año y un día de prisión correccional.

El defensor, señor Pérez Halcón, ellevó a definitivas las suyas, solicitando la absolución.

ENTRE TIO Y SOBRINO

Por lesiones es otra causa vista en la Sección 2.ª contra el procesado Juan Pastrana Ruiz, y los hechos los siguientes: El 11 de agosto de 1930, cuestionaron en Bornos Antonio Pastrana González y su tío, el hoy procesado, Juan, y éste con una navajaj, dando pruebas de cariño al sobrino, le infirió unas lesiones, de las que curó a los 46 días.

Un año y un día de prisión, mas 300 pesetas de indemnización, es la pena interesada por el señor fiscal, y la absolución por el defensor, letrado don Santiago Rodríguez Piñero.

¡PARE USTED LA JACA!

En la propia Sala ocupó el banquillo, procesado en causa del Puerto de Santa María, Manuel Iniesta Lainez. Este, joven de 17 años, salió el 9 de enero del año actual montando en una jaca, y corre que te corre, por las calles del Puerto. Al pasar por la calle Sagasta, el animal parece que se metió en la cera, atropellando a la anciana de 68 años, Dolores Cierio Herrera, causándole tales lesiones, que fué preciso amputarle el brazo izquierdo por su tercio superior.

El Ministerio Fiscal interesó la pena de multa de trescientas pesetas e indemnización a la perjudicada.

El defensor, señor Beltrami, demandó la absolución, conclusiones que elevaron a definitivas.

JUICIOS PARA HOY

San Fernando. — Estafa.—Genoveva Gallego Posadas.—Sres. Salmerón y Lepiani.

LOPIN

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron ayer al gobernador civil en su despacho oficial: don Ramón Cubiles; una comisión de obreros de los glasis; don Pedro Guzmán, con una comisión de Setenil; don Fernando de la Higuera, inspector municipal de Veterinaria; don José Barrasa; don Modesto Jiménez y don Eduardo Juliá, director de LA INFORMACION.

REGRESO DEL GOBERNADOR.—EXCURSION A VARIOS PUEBLOS.—LAS ELECCIONES PROXIMAS

A las dos y media de la tarde de ayer recibió a los periodistas el señor Gobernador, que regresó el dia anterior de viaje por los pueblos del Campo de Gibraltar.

El señor Loriga que asistió a la entrevista dijo al señor González Taltabull que en el Gobierno habían estado el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio para hacer entrega de una instancia de los obreros de El Gastor sobre distribución de trabajo para las faenas agrícolas. El señor Taltabull manifestó que en efecto en algunos pueblos pequeños se viene solicitando que se permita el traslado de los obreros a otros limitrofes mayores, en donde sería más fácil encontrar trabajo. Es este asunto que se estudiará y resolverá en justicia.

Cuando el Gobernador hablaba con los periodistas le llamó a conferencia telefónica el alcalde de Los Barrios para comunicarle que se había declarado una huelga en aquel pueblo. Comentó este asunto el señor Taltabull y dijo, que la huelga no tenía carácter social, sino que era para pedir la libertad de los presos por los últimos sucesos, y ayer precisamente cuando el Gobernador estuvo en Los Barrios una comisión de mujeres le habló de este asunto, contestándole que no era de su competencia, si los presos estaban a disposición de las autoridades judiciales. **Tenía noticias el Gobernador de que el Juzgado había decretado en Algeciras la libertad de detenidos por dichos sucesos.**

Confirmó el gobernador que en su excursión había visitado Algeciras, Los Barrios, San Roque y La Línea paar conocer la situación administrativa de sus Ayuntamientos y el estado de la cuestión social.

En Algeciras recibió el gobernador la visita del general inglés de la plaza de Gibraltar con el que asistió a los toros. No hay que decir—añadió el señor Taltabull—lo afectuoso de nuestra entrevista que por otra parte era la primera que la autoridad inglesa hacia al Gobernador civil de Cádiz, pues como ustedes saben ha sido suprimida la delegación gubernativa que existia paar el Campo de Gibraltar, desapareciendo por tanto esa especie de división de esta provincia. Como es natural—continuó—devolví la visita al general inglés, pero no encontrándolo en su palacio por hallarse en una finca del campo, hube de dejarle tarjeta que entregué persnalmente a sus ayudantes.

Y por lo demás señores pocas noticias—terminó el gobernador—por que la proximidad de las elecciones hace que casi todas las visitas recibidas sean para hablar de esta cuestión, los futuros candidatos.

Anunció el Gobernador que por la tarde se reunirían en uno de los salones del Gobierno los comités del partido republicano en la provincia para acordar la candidatura a presentar y se resolverá si se aspira tan solo a los puestos de mayoría o también se presentarán candidatos por los de minoría. En el primer caso parece que se reservarán a los socialistas dos puestos y en el segundo tres. La candidatura que se forme será la que pudiera llamarse oficial, pero ni el Gobierno hará encasillado, ni menos el Gobernador. Lo que si puedo responder es que los que salgan de las urnas irán a las Cortes, sin que por nada ni por nadie la autoridad intervendrá en la lucha, como no sea para garantir la libertad de sufragio y como prueba de ese alejamiento, aunque la reunión de esta tarde se celebra en el Gobierno, yo no asistiré a sus deliberaciones y los reunidos acordarán lo que estimen procedente.

Volvió el Gobernador otra vez a hablar de su excursión a Algeciras y en la lamentable impresión que le había producido que en los toros se arrojen almohadillas al ruedo, cosa que estaba dispuesto a evitar, a cuyo efecto será designado un delegado gubernativo para el próximo espectáculo y en cuantas plazas exista esa inculta costumbre se aplicarán medidas de rigor para acabar de una vez con esas pruebas de incultura.

La entrevista tan amable como siempre terminó cerca de las tres horas en que el Gobernador se retiraba a sus habitaciones particulares para almorzar en unión de otras personas a quienes tenía invitadas.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial señor Icardi, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Manuel Domínguez, catedrático; don Francisco Aramburu; don José Barrasa; don Manuel Moreno, alcalde de Medina Sidonia, y don José Mejía del Comité Republicano del mismo pueblo; don Angel Butrón Linares, don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina, y don Manuel de la Pinta, médico y concejal del Ayuntamiento de la capital.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

Administrador de Correos; don Pelayo Quintero; don Juan Fernández; don Rosendo Calatayud; don Fernando Domínguez; don Nazario Dávila: señor inspector jefe de Hacienda, y señor ingeniero jefe de Obras Públicas.

Vida Municipal

VISITAS

Ayer visitaron al alcalde señor Sola: director de Teléfonos don Antonio Cabrera; don Ricardo Patrón, administrador de Crédito y Docks; don Luis de la Peña, con varios señores de la Constructora Fierro, Empresa constructora de la Casa Maternidad y Cine Municipal; don Enrique Ocio y don Fernando Ceballos; una comisión de maestros nacionales, para invitarle a un curso de conferencias que proyectan y expresar su adhesión a la República.

También visitó al alcalde una comisión de vecinos del barrio de Puntales que le entregó un escrito solicitando la creación de escuelas según proyecto de 1927; más vigilancia en el barrio; instalación de un despacho de medicinas; ampliación del alumbrado y urbanización e higienización de la barriada.

LA CUESTION DE LOS GLASIS

Relacionado con las gestiones que el alcalde viene realizando en el sentido de que sea reformada la disposición que concede los glacis de forma que no haya que abonar la exorbitante cantidad importe de la construcción de cuarteles y con otros problemas de interés para Cádiz, el señor Sola ha recibido el siguiente telegrama del señor Azaña:

"Ministro Guerra, acogió cariñosamente asunto glasis, prometiendo llevarlo próximo Consejo, interesando la favorable rápida solución. Hablado Ministro Fomento y Director Obras Públicas, confió éxito, pasado mañana telegrafiaré solución asunto malecón.—Saludos."

DEL BENEFICIO EN EL COMICO PARA LOS OBREROS PARADOS

El empresario del Teatro Cómico, don Rafael Gil, visitó al señor alcalde para hacerle entrega de 753,17 pesetas importe del donativo de dicho señor y de la recaudación obtenida en la función ofrecida por el mismo a beneficio de los obreros parados.

El alcalde agradeció de nuevo al señor Gil su rasgo generoso.

EL SERVICIO DE AUTOMOVIL A SEVILLA

Contestando la Empresa de Transportes Generales al Comité de Iniciativas sobre el establecimiento de un servicio de automóviles entre Cádiz y Sevilla y viceversa, para enlazar con el tren rápido en esta última capital que saldrían de Cádiz a las 5 y 30 de la mañana y regresarían a las 12,30 de la noche, dice que está dispuesta a implantar el servicio que se solicita, estudiando las condiciones y gestionando la correspondiente autorización.

SOBRE ESTABLECIMIENTO DE UNA FABRICA DE CONSERVAS

Visitó como hemos dicho al alcalde el administrador de Crédito y Dock, señor Patrón, para facilitarle datos en relación con el proyecto de construcción de una fábrica de conservas en el Depósito Franco.

A la entrevista asistió el señor Chilía.

UN FESTIVAL TAURINO A BENEFICIO DE LOS SIN TRABAJO

El empresario de esta plaza de toros visitó al primer teniente de alcalde señor Santander, para tratar de un festival taurino proyectado en favor de los obreros sin trabajo, por diversos elementos.

El mencionado empresario manifestó que cedía gratuitamente la plaza con todos los servicios, solicitando se nombre una comisión de los organizadores para que intervengan las taquillas.

Este ofrecimiento fué agradecido por el señor Santander.

A su vez la empresa del circo taurino ofreció celebrar por su cuenta un espectáculo con idéntico fin.

PARA OBRAS EN ESTE PUERTO

El alcalde señor Sola ha recibido del ministro de Fomento el siguiente telegrama:

"Expediente subasta obras malecón Sur y terminación dique San Felipe a que alude su telegrama está actualmente informe Ministerio Hacienda.—Le saluda."

Mundo Marítimo

Procedente de Larache y Arcila, tomó entrada ayer el vapor "Isla de Menorca", conduciendo escaso pasaje militar y particular, y carga general.

—El vapor alemán "Rabat", tomó entrada procedente de Amberes, Lisboa, Oporto y Sevilla, con carga general.

—Para Málaga con carga general, fué despachado el balandro "Clavileño II".

—De Tánger llegó con cargamento de cajas de huevos, la balandra "Mañana", y fué despachada para el puerto de procedencia con carga general.

—De la pesca de altura llegaron y fueron despachados para la misma, los vapores "Fernando de C", y "José Ignacio de C".

—Procedente de Nueva York y Habana, tomó entrada ayer tarde, el trasatlántico "Marqués de Comillas".

Conduce 229 pasajeros para Cádiz y 432 en tránsito.

La Policía se hizo cargo a bordo de siete indeseables expulsados por las autoridades de la Habana, los cuales ingresaron en la Cárcel hasta que dispongan las autoridades competentes.

Entre los pasajeros llegados en el citado trasatlántico, vienen los empleados señores Gumersindo Sánchez Sánchez, Carlos Estrugo Estrugo, Juan Carmona Guijarro, comerciante Pedro Trujillo Fernández.

Este buque zarpó anoche a las siete horas para Málaga y Barcelona.

—Hoy, procedente de Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro, es esperado el trasatlántico "Argentina", con pasaje y carga general.

EL "FYLGIA"

Este buque de guerra escuela de guardias marinas noruego, zarpó ayer a las ocho y 45 horas, para continuar su viaje de instrucción por el Mediterráneo.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques el 17 de Junio de 1931:

Vapores: "Argentina", llegará el 18 de Junio al amanecer a Cádiz.

"Uruguay", salió el 10 de Junio a las tres de la tarde de Tenerife para Río Janeiro.

"Habana", salió el 10 de Junio a la una de la tarde de Habana para Nueva York.

"Cristóbal Colón", en Bilbao.

"Juan Sebastián Elcano", en Barcelona.

"Marqués de Comillas", llegó el 17 de Junio a la una de la tarde a Cádiz.

"Magallanes", salió el 11 de Junio a las ocho de la noche de la Guayra para Puerto Cabello.

"Manuel Arnús", salió el 12 de Junio, a las diez de la mañana, de Cádiz para Vigo.

"Manuel Calvo", salió el 15 de Junio a las doce de la mañana de Habana para Nueva York.

"Antonio López" en Barcelona.

"Joaquín Piélago", en Cádiz.

"Mogador" en Sevilla.

"Buenos Aires", en Barcelona.

EXTRAVIO. -- Se ha extraviado un perro Lulú, grande, color blanco. Puede ser entregado en la calle de San Juan, 37, donde se gratificará.

Cartera de noticias

DENUNCIA

José Vázquez López, de 70 años, con domicilio en Jabonería 2, se personó en la Comisaría de Vigilancia manifestando que hace cuatro meses tiene recojida a su nieta Josefa Correa Vázquez, de 19 años, la cual hace más de mes y medio se marchó del citado domicilio habiéndose enterado que ésta está prestando servicios domésticos en la calle de Sagasta, 13.

Pide sea restituída al citado domicilio y poderla enviar a Cartaya con sus padres.

POR MALOS TRATOS

Isabel Pereira Muria, de 38 años natural de Alcalá de los Gazules, con domicilio en San Rafael, 49, denuncia a Maria Balda por haberle maltratado de palabras y obras dando lugar a un fuerte escándalo.

DETENIDO

La Guardia Municipal presentó en la dicha Comisaría al que dijo ser y llamarse Francisco Tarifa Ponce de 18 años, camarero, con domicilio Benjumeda 17, y a Luisa Acedo Parrado de 23 años, con domicilio Carmen 14, detenido el primero a requerimientos de la segunda por haberle hecho proposiciones que atacan a su pudor.

ATROPELLADO

Juan López Pallano, de 24 años, chofer, con domicilio Peñalva, 31, fué presentado en la Comisaría de Policía, el cual conduciendo, el automóvil de servicio público C A. 2.276 atropelló en la calle Alvarez Cabrera al niño de 7 años Manuel Moyi García que habita en dicha calle número 21, sufriendo una contusión en el labio superior y erosines, en distintas partes del cuerpo de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

POR AGRESION

A la Comisaría de Policía, fueron conducido por los agentes de la Autoridad, los que manifestaron llamarse Clarence Edgar Peper, de 31 años, propietario, natural de Filadelfia sin domicilio en esta y si a bordo del vapor "Jornar" surto en este puerto; a Pina del Carmen García Hernández, de 19 años, con domicilio en Soledad 30 y a Alfredo Fernández Alvarez de 37 años, con el mismo domicilio queel anterior, detenido la Pino en la calle de la Libertad por promover un fuerte escándalo y el Alfredo por agredir con una navaja que no fué habida al Clarence, causándole una herida incisa en el borde interno de la mano izquierda de la que fué curado en la Casa de Socorros.

La navaja fue posteriormente encontrada en la citada calle de la Libertad.

UN ROBO

En la madrugada de ayer a las cinco y 45 se cometió un robo, en el freidor de la calle de Sopranis 2.

Los rateros que eran dos, según personas que los vieron salir fracturaron el candado, penetrando en el interior y apoderándose de 220 pesetas, que había en el cajón del mostrador.

El dueño se llama Manuel Villar y Villar de 39 años, casado, con domicilio en el número 4 de la misma calle.

Se encontró en el interior la barra que sostenía el candado y un esparraguillo.

UN CHOQUE

La Guardia Municipal presentó en la citada Comisaría a los que manifestaron llamarse José Soto Gallero, de 22 años, soltero choffer, conductor del automóvil C. A. 2.953 y cuyo individuo tiene su domicilio en Pi y Margall 24 y a Francisco Raya Sánchez de 20 años, que habita en Hércules 10, el cual al llegar el cruce de las calles Cervantes y Segismundo Moret, chocó con la bicicleta que este montaba.

El Francisco Raya resultó con erosiones en el párpado superior izquierdo y dedo índice de la misma mano, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Tanto el auto como la bicicleta, resultaron con desperfectos.

Notas taurinas

LA BANDA "EL EMPASTRE"

A los constantes éxitos alcanzados por esta famosa agrupación, hay que añadir el obtenido últimamente en Oviedo el pasado día 14.

Se lidiaron novillos de Santos que resultaron buenos. La troupe cómica Llapisera, As Charlot, El Bombero torero y Laurelito, obtuvieron un resonante éxito, siendo ovacionadisimos y haciéndoles dar la vuelta al ruedo.

La auténtica Banda "El Empastre" dió conciertos entre grandes ovaciones haciéndoles repetir distintos números musicales. En la lidia y muerte filarmónicamente de un becerro, fué ron clamorosamente ovacionados, haciéndoles dar varias vueltas al ruedo en unión de su director artístico Llapisera, que fué despedido con una gran ovación.

La corrida que debió celebrarse en Alcoy el pasado día 14, en la que actuarían Félix Rodríguez II, Luis Morales y Bulnes, se suspendió por no haber llegado a tiempo, el ganado que había de lidiarse.

En Santaren (Lisboa) se lidiaron toros de Infantes, que fueron buenos. El rejoneador Nuncio estuvo superior en sus dos toros.

Parrita que actuaba de único matador obtuvo éxito, siendo nuevamente contratado para el 25.

Aunque lentamente, siguen mejorando, los diestros Martín Agüero, Prieto y Gitanillo de Triana.

Lo celebramos.

DON SENSATO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.549

Junio 19 Viernes

Ante las Constituyentes

:: EXPLICANDO NUESTRA ACTITUD ::

Siempre esperando una rectificación de conducta o forma de proceder en el Gobierno o al menos en sus representantes legales, hemos dejado pasar los días sin querer fijar concretamente nuestra actitud ante las próximas elecciones. Así llegamos ahora a poco más de una semana de las Constituyentes, y las circunstancias, al fin, nos obligan a hablar con meridiana claridad y como no quisiéramos tener que hablar. Queríamos evitar toda estridencia, pero no podemos ya ocultar la triste realidad a nuestro público.

Nosotros hemos sido siempre un órgano de derechas. Hemos representado una gran fuerza de orden perfectamente organizada. Y ello hace que a diario lleguen a nosotros múltiples personas en demanda de una explicación clara y contundente del por qué de no aprestarse dicha organización para la próxima batalla electoral. Del por qué de no presentar frente de lucha en nuestra provincia una fuerte y compacta organización de elementos católicos y de orden, que llevara a las Cortes no ya una minoría, sino una mayoría valiosa que supiera defender con tesón los principios fundametnales de nuestro contenido ideológico.

Hoy, repetimos, queremos dar a todos la respuesta sencilla y lacónica: Esa fuerte organización que "pudiera" y "debiera" acudir a la lucha, se encuentra imposibilitada para hacerlo a causa de las actuales circunstancias y en vista de la oposición gubernativa.

Fué nuestra ciudad hermana Jerez la que dió el primer paso en este camino con el sincero deseo de formar en nuestra provincia un fuerte núcleo de "Acción Nacional". Pero la idea encontró una fuerte barrera de contención en nuestra primera autoridad civil, que opuso rotunda negativa a la aprobación de sus estatutos.

Fué nuestro propio Cádiz el que quiso probar fortuna en la misma empresa, y el que tuvo que desistir ante el veto gubernativo que caía sobre los valores más destacados y genuinos representantes de nuestra ideología y de nuestra ciudad.

Fueron, en fin, destacadas personalidades de nuestra provincia las que ofrecieron directamente al Gobierno una cooperación sincera y leal, y no alcanzaron de él sino la cruda respuesta de no necesitar, ni buscar, ni aceptar cooperación o ayuda.

Digasenos ahora si en estas circunstancias y con estos antecedentes es oportuno, es siquiera razonable, acudir a una lucha de antemano perdida—el Poder cuando se quiere "hábilmente" manejar asegura siempre el triunfo—para ofrecer nuestros hombres y nuestros propagandistas cual víctimas propiciatorias a la persecución y el atropello.

Digasenos, sí, sobre todo en los pueblos, se puede sinceramente aconsejar a unos hombres de buena fe que presenten batalla a la autoridad local, exponiéndolos a que ésta pueda negarles fuerza y defensa ante posibles hechos de sabotage: la experiencia de lo ocurrido el 12 del pasado mayo, cuando la quema de conventos y la incomprensible actitud de las autoridades, confesada por el propio ministro de la Gobernación, son ya premisas bastantes para suponer las consecuencias.

Dígasenos, en fin, si puede honradamente enviarse un grupo de propagandistas y defensores de nuestra ideología con la orden de organizar mitines de reducido auditorio en la campiña, después de contemplar cómo en Navarra, al finalizar una magna asamblea e imponente manifestación, se ataca cobardemente a los asistentes, aprovechando el cansancio y tranquilidad propios del que retorna a su hogar con la conciencia tranquila del deber cumplido, y cómo todo ésto se realiza a ciencia y paciencia de las autoridades que ni siquiera se molestan en mandar unas parejas de orden público al lugar de los atropellos.

En estas circunstancias, ¿a qué se va a luchar? ¿Para "cargarnos de razón" ante los atropellos y coacciones que sufriéramos? Esa razón ya la tenemos sobradamente de antemano.... Si se niega aprobación a los estatutos y se ponen vetos antes de empezar, ¿qué no se ha de esperar en los momentos decisivos de la lucha?

Creemos sinceramente que las derechas deben acudir al llamamiento patriótico que el "hombre de gobierno" don Alejandro Lerroux ha poco les hiciera. Pero para ello sería necesario que todos los ministros y todos los gobernadores supieran y quisieran prestar las garantías necesarias que el mismo don Alejandro Lerroux proclamara, y eso por desgracia estamos viendo a diario que está muy lejos de suceder.

Consideramos las anteriores líneas suficientes y aun sobradas para explicar y justificar la abstención de la gran organización que podíamos y debíamos representar en la próxima contienda electoral. Pero queremos añadir unas breves frases que fijen aún más nuestra actual posición.

No obstante lo dicho, nosotros no podemos tener el mal pensamiento de aconsejar a nuestros amigos y a nuestro público una abstención total en las próximas elecciones. En ellas tenemos estricta obligación de dar nuestro voto a aquellos candidatos que mejor encarnen nuestro ideal católico y de orden. Afortunadamente existen en nuestra provincia organizaciones que con gesto heroico nos ofrecen nombres de prestigiosas personalidades que representan en un todo nuestra ideología de derechas. A ellos debemos votar con entusiasmo. Nosotros, por nuestra parte, prometemos apoyarlos de forma desinteresada y decidida, y defenderlos con tesón cual paladines que oponer a la ruda lucha sectaria y masónica que pretende darse en España al amparo de un matiz político y republicano que a muchos podrá engañar.

NOTA DEL DIA

Los hechos vienen cada día y a cada momento a desvirtuar las frases que con relativa frecuencia pronuncian algunos ministros y en especial el Presidente y los señores Lerroux y Maura.

La inmensa mayoría del país es católica y no hay porqué lastimar sus sentimientos, dicen, y después hacen un llamamiento a las derechas y le piden—para más estimularlos a cumplir con su deber—a que les presten su colaboración.

Pocas horas después se producen los incidentes de Navarra y quedan sin amparo los que en uso de un perfecto derecho democrático, se reúnen en acto legalmente convocado, y más tarde se conducen con el Cardenal Primado de análoga forma con que se acostumbra contra cualquier maleante, sin dignarse siquiera el gobernador de la provincia a presentarse personalmente ante Su Eminencia para exponerle las órdenes que el Gobierno le trasmitiera.

Si se actúa de esta forma, si se siguen estos procedimientos tan contradictorios, no se podrán creer sinceras las palabras de los ministros ni se podrá prestar esa colaboración que con tanta insistencia se pide.

Y no se podrá acceder a nada de esto porque la conducta del Gobierno parece más inclinada a no querer desagradar a los radicalismos sectarios de la izquierda extrema que a confiarse en el desinteresado y eficaz apoyo de las derechas que han prestado y seguirían haciéndolo siempre que sea una efectividad el respeto a sus ideales y la tranquilidad de la nación.

Graves, muy graves, son todas las situaciones ambiguas, y mucho más si estas ambigüedades y poca firmeza de criterio encarna en los que están al frente de los destinos de un pueblo.

Claramente está definido lo que el Gobierno puede esperar, si continúa escuchándolos, de la ola roja que lo tacha de endeble y de indeciso y que van contra toda idea, contra toda propiedad y hasta contra los principios de la familia.

Claramente también lo está lo que obtendría si aceptara esa colaboración de las derechas que por boca de sus ministros pide, y que no podrá ofrecérsele honrada y decisiva en tanto que no desaparezcan esas incomprensibles y de tan seguros tristes resultados indecisiones con que viene actuando.

(:) Para tratar de las Elecciones (:)

Hoy viernes a las nueve de la noche, y con conocimiento y permiso de la autoridad, se celebrará en la planta baja de la calle Sacramento, número 32, accesoria, una reunión de elementos de la derecha gaditana, para tratar de las próximas elecciones.

Se suplica a todas las personas a quienes pueda interesar, no dejen de asistir.

LA COMISION ORGANIZADORA:

Joaquín Portela y González
Catedrático.

Juan Cervera y Jácome
Propietario.

Buenaventura Carrera
Catedrático.

Gabriel Matute
Industrial.

PICOTAZOS

Nuestro colega "Ciudadanía", refiriéndose a las notas publicadas por los señores Carranza y Sola, dice lo siguiente:

"No cabe duda que, hasta hoy, está la razón de parte del primero. Mientras el segundo no nos demuestre algo categórico y decisivo, seguiremos creyendo que el primero es un economista infinitamente mayor que el segundo.

El primero ha demostrado unos errores, el segundo ha pregonado tan sólo unos propósitos y unos deseos. Las modificaciones de unos proyectos no dicen nada, absolutamente nada en contra de una administración.

El escrito del improvisado funcionario municipal no ha convencido a nadie."

Ya no somos nosotros los que en la prensa lo decimos; fuera lo dicen todos, absolutamente todos; menos unos cuantos autónomos, muy pocos.

El periódico de que es director nuestro digno compañero en la prensa, y culto abogado, don Emilio de Sola Ramos, dice lo siguiente:

"El Ayuntamiento **debe permitir los** establecimientos de frutas por toda la ciudad, siempre que ellos cumplan severamente las Ordenanzas Municipales.

La fruta, como todo el mundo sabe, es un gran alimento nutritivo; además, hay que ayudar al colono y propender al desarrollo de la floricultura en general."

Estimado colega, si los melones pertenecen a la floricultura, ¿quiere decirnos dónde colocamos a los claveles reventones?

Del mismo periódico:

"En este local, además de hacerse las curas posibles de los enfermos que puedan concurrir a él, se establecería la vacunación contra la viruela y enfermedades de la boca, oído y vista."

Marañón vendrá en breve para montar ese nuevo servicio de vacuna que no conocíamos, y Marcelino Domingo para instalar por aquellas inmediaciones una escuela elemental: completamente elemental.

Del mismo periódico y no va más... por hoy, pues ya es demasiada propaganda la que le hacemos:

Si alguien desea recibir éstos—se refiere a los Santos Sacramentos—, que vaya el sacerdote en coche y sin ruido alguno."

Nosotros nunca escuchamos que en esos solemnes momentos fuera el sacerdote cantando ni el himno de Riego ni las sevillanas, pero desde hoy se podrá ordenar que los carruajes lleven ruedas de goma y decirle al oído al caballo que camine de puntillas.

¡Ay Horacio! ¡Estas cosas sí que producen ruido y... risas!

Dicen que dijo:

"No se gastará el dinero de la Caja Municipal por el capricho y la voluntad de una sola persona".

Y, efectivamente, cierto movimiento de tierras que ha originado el sacar mucho dinero de la Caja Municipal, tuvo su origen en el capricho y voluntad de una sola persona, de una, absolutamente sola.

La principal preocupación de las Juntas de espectáculos al autorizar la apertura de locales destinados a espectáculos, es la de saber: dimensiones, forma, situación y orientación de la puerta principal del edificio.

¿Puede saberse dónde tendrá su entrada principal el magnífico "Cine" que construye nuestro Ayuntamiento?

¡Cuidado no vayamos a tener espectáculos!

- Los nuevos concejales -

:: OPINIONES Y PROYECTOS ::

Don Pedro Icardi, republicano autónomo.

El nuevo concejal gaditano y presidente de la Diputación Provincial, don Pedro Icardi, que tanto y de forma tan minuciosa ha escrito de distintos asuntos, no es partidario de estas interviús, porque en ellas, y no seguramente por voluntad del que las redacte, sino por la forma de charla en que se hacen, pueden dar lugar a la no exacta expresión de las ideas expuestas.

A pesar de ello, y después de hablar de épocas ya lejanas y siempre con gusto recordadas, accede amable a nuestro ruego, y ciertamente muchas de las cosas dichas por el señor Icardi, en cuanto a su modo de ver ciertos problemas y su norma a seguir en determinados casos, ha producido en nosotros una muy grata impresión.

—¿...?

—No puedo tener proyectos por la sencilla razón de que constantemente, desde que fué implantado el nuevo régimen, mi atención está en la Diputación y mi trabajo aquí me ha impedido dedicarme de lleno a los asuntos municipales.

—¿...?

—Desde luego lo que creo que es primordial y que más interesa ante todo es la parte económica, normalizar la situación económica. Después a lo que creo que debe atenderse con preferencia es a terminar la urbanización de Cádiz, y de un modo especialísimo la ampliación de urbanización desde las murallas de Puerta Tierra, que es lo que engrandecería a esta capital de tan reducido perímetro.

—¿...?

—Crea que no; no soy muy partidario de la municipalización de los servicios, porque siempre estimé que de la competencia es de donde surge el beneficio para el consumidor, y si quedan controlados ciertos servicios, el público puede llegar el momento que reclame el cumplimiento de promesas que se le hicieron y luego por distintas causas no pueden cumplirse y él entonces resulta el verdadero perjudicado por no poder adquirir de otro aquello que no se le sirve a su plena satisfacción.

—¿...?

—Efectivamente, he sido designado para la Comisión de Zona Franca, pero aún no he estudiado este asunto por las mismas razones que antes le he expuesto; hasta ahora lo único que puedo aportar, lo mismo para Zona Franca como para todo lo demás, es una cantidad bien grande de buena voluntad.

—¿...?

—Yo creo que la opinión sobre los Ayuntamientos anteriores se debía condensar en el antiquísimo refrán de "Agua pasada no mueve molino". ¿Por qué esa limitación a los dos Ayuntamientos solamente, a los de los señores Blázquez y Carranza, cuando no éstos, sino todos los anteriores, han sido malos?

Exceptuando alguna actuación del señor Genovés, creo que nada bueno puede recordarse, y si algo bueno ha habido después, esos dos Ayuntamientos ya mencionados han sido los que lo han hecho.

—¿...?

—No soy más que un disciplinado en política y a ella vine a trabajar, que es lo que todos deben hacer: por eso voy con gusto adonde mi partido me destina.

—¿...?

—Desde luego, tengo mis preferencias, y como soy modesto y por lo tanto enemigo de alharacas y de exhibiciones, se adapta a mis gustos este cargo de la Diputación por ser más secundario y donde por la mayor tranquilidad de esta casa puedo trabajar con más probabilidades de acierto, siendo mi único deseo que al terminar aquí mi misión sean los resultados tan buenos como buena es mi voluntad.

—¿...?

—Lo mismo que con relación al Ayuntamiento le he dicho antes. Lo primero legalizar la cuestión económica que es verdaderamente desastrosa en esta casa. En una de las últimas sesiones que hemos celebrado se vió que se debían unas 200.000 pesetas y según los datos que nos facilitó el señor Contador, escasamente contábamos con una existencia de 10.000 pesetas.

—¿...?

—Aquí está bien. El personal es el de plantilla y el estrictamente necesario sin que parezca que en este punto hubiera favoritismo. En el Ayuntamiento no estoy seguro, pero creo que hay un núcleo de temporeros que de momento no puedo precisar si serán de absoluta necesidad sus servicios.

—¿...?

—Usted sabe que estamos en un período de transformación, siendo nó difícil sino imposible señalar el camino a seguir, ni hacer cálculos sobre lo venidero. Yo—ya se lo indiqué antes—soy un disciplinado de mi partido y entiendo que no son las personas las que deben señalar sus preferencias por tal o cual cargo, sino el partido, el que con conocimiento de las personas que lo integran y de las condiciones de cada uno, designarlos para los respectivos cargos.

—Cuando a mí se me preguntó que por qué distrito deseaba presentarme contesté lo que siempre diré; que por ninguno. Ir, iré a donde mi partido crea que puedo servirle.

—Yo creo—nos añadió—que cuando llegue el día en que todos olvidemos nuestras personas, anteponiendo a ellas nuestros ideales, será cuando verdaderamente serviremos a la Patria y cumpliremos con nuestro deber. Las personas pasamos, vienen otras mejores, iguales o peores que pasarán también, pero los ideales subsisten siempre y por ellos debemos sacrificarlo toddo.

. . . .

El veterano Fernando Tapia, anuncia nuevas visitas que hace rato aguardan, es día además de sesión de la Gestora y muy a nuestro pesar hemos de cortar nuestra agradable conversación con el señor Presidente de la Diputación que tan sinceramente se orienta y se expresa.

Y perdone, si siendo como nos expresó, tan opuesto a estas interviús no sepamos recoger con toda fidelidad lo que tuvo la gentileza de decirnos.

DESDE LA TORRE TAVIRA

Hace ya unos días que no me ocupo de ecchar una miradita por el extranjero; y es que hay tantas cosas por estos andurriales, que no puedo distraerme cinco minutos.

Hoy me puse a mirar hacia el Japón pero enfilé a Gálveston en el momento en que estaban proclamando reina de la belleza a Miss Bélgica, y ¡claro está!, entre ver a un japonés chato, y con color de cazuela, me distraje viendo a Miss Bélgica y a todas las mises. Si yo fuera miembro de un Jurado de esta clase, iba a haber más reinas que moscas.

Con el encanto de esta visón estaba, cuando retiraba mi anteojo serían las tres y veinte y siete minutos de la tarde, y observo en el Dique de Matagorda que un buque recibía el bautizo de la **mar salada.**

¡¡Saladísimo el caso!! Un petrolero, ¡caray!, en estos tiempos, y decir petrolero parece un grito casi subversivo. ¡Con lo de cosas que han quemado!

Pero nada; es un buque para la CAMPSA, y lo que es menester que inmediatamente pongan otra quilla, sea para un petrolero, sea para un balandro, lo importante es que para nuestros obreros de construcción naval, para esos verdaderos artistas de la Marina española, no falte trabajo, porque en Cádiz, según veo todos los días con mis anteojos, no hay más fábricas ni industrias de fuerza que la construcción naval.

Lo único que me pone de buen humor, es que haya otro barco más para traer gasolina, porque ya estaba yo sintiendo que con la escasez de buques fuera a subir de precio la "nafta", y tuviera que guardar mi encendedor automático y comprar cerillas de esas que ni tienen cabeza y ni en la caja arena para rascarlos.

¡Ea!, pues se acabó; ahora voy a mirar todos los días al Dique, y en ncuato vea una quilla nueva, voy a tocar... la marcha de Cádiz.

ALL.

Visita de gratitud

En el Ayuntamiento estuvieron visitando al alcalde señor Sola, y teniente de alcalde, señor Santander, una comisión de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de la Mirandilla, compuesta por el presidente don Antonio López Laguna, vicepresidente don Francisco Fernández Trujillo, vocal don Pedro Ponce Guerrero, y el presidente de la Asociación de Padres de Familia, don José A. Oliveros, para expresar a dichas autoridades el agradecimiento de ambas Asociaciones como el de los Hermanos de las Escuelas, por el acuerdo del Ayuntamiento, a propuesta del señor Santander, de elegir algunos niños de la Mirandilla, para que formen parte de la Colonia Montañez.

Los señores Sola y Santander agradecieron mucho esta visita y expresaron que ellos, mirando se trataba de niños pobres, hijos de obreros, estiman de justicia, por los beneficios que reporta a los pequeños, que sean partícipes de ese beneficio y que ojalá pudieran ir todos los de Cádiz.

Muy complacidos salieron los visitantes, que elogiaron cumplidamente a nuestra autoridad municipal y al señor Santander, por tan acertada y plausible determinación.

HOJAS SUELTAS

Hemos de felicitar desde estas columnas a nuestro estimado convecino don Diego Quijano Macías, perito electricista, ayudante del ingeniero industrial director de Servicios Eléctricos, por haber conseguido, después de brillantes exámenes, el título de perito mecánico, el que unido a los de Construcción Naval, aparejador y electricista, que también posee, completan su carrera de perito industrial.

Nuestra enhorabuena al señor Quijano, así como nuestros mejores deseos para que siga desarrollando sus aptitudes como hasta ahora.

* * *

En la mañana de ayer se verificó el triste acto de dar sepultura al cadáver de la respetable señora viuda de Andrades.

Al acto, aunque no había sido anunciado, asistió numeroso y escogido acompañamiento.

Reiteramos nuestro pésame a los dolientes.

* * *

Procedente de Medina Sidonia pasó el día de ayer en Cádiz la respetable señora de nuestro antiguo y buen amigo don Nicolás Romero.

* * *

Ha sido nombrado corresponsal literario y administrativo en Cádiz, del nuevo colega jerezano "Democracia", nuestro estimado compañero don José de los Ríos Sañudo.

Enhorabuena.

* * *

Ha sido destinado al 7.ª Ligero de Artillería, de guarnición en Barcelona, nuestro particular amigo el sargento de Artillería de Costa núm. 1, de guarnición en ésta, don Luis Muñoz de Arenillas, que cesa, por tanto, en Cádiz.

* * *

En el exprés de ayer marchó a Cartagena el general retirado del Cuerpo de Contadores de la Armada, don Rafael Sarmiento, acompañado de su hijo del mismo nombre, teniente de navío.

* * *

También marchó a Madrid, don Luis C. Andrade, cónsul del Brasil, que procede de Río Janeiro.

Le acompaña su distinguida familia.

* * *

Para Barcelona continuaron en el vapor "Argentina", los religiosos Tomás Echevarrieta Icuria, Gonzalo Palomino del Río, Pascual Gonzalo Herrero y Juan L. González Verdugo, éste último de nacionalidad chilena.

* * *

También, el pintor rumano Segismundo Gyeragg y familia; el hacendado Angel Novales de la Tapia, el comerciante Manuel Zabaleta Zazaleta, con su familia; el práctico Sebastián Sánchez Simó; el contratista Juan Lara Asusmendi; propietario José de Aguilar Martín y familia.

* * *

Ha tomado posesión de su cargo de ayudante en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, nuestro particular amigo don Francisco de Cos Cáneba.

Audiencia Pública

Debió celebrarse, en la Sala primera, la vista de una causa seguida en el Juzgado de San Fernando, por estafa, contra Genoveva Gallego Posada, pero, presente ésta y no algunos testigos, se suspendió hasta nuevo señalamiento.

JUICIOS PARA HOY

San Roque.—Hurto.—Manuel Reyes Heredia.—Sres Chilía y Cárdenas.

Cádiz.—Resistencia.—José Almagro Ramos.—Sres. Martín de Mora y Ortega.

LOPIN.

CULTOS

SANTOS DE HOY

Santa Juliana de Falconesi, vg., y santos Gervasio, Protasio y Lamberto, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

San Silverio p. y mr. y Santa Florentina, vg.

JUBILEO

En la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las siete de la tarde.

El tiempo

Ayer, en Tarifa.
Presión 7623.
Ventolina del Noreste.
Mar rizada.
Cielo casi cubierto neblinoso.
En Cádiz, ayer.
Barómetro 763,3.
Termómetro 23.
Sudoeste, 2.
Celajería.
Marejadilla.
Madrid, ayer.

Al Occidente de la Península escandinava se halla, el centro principal borrascoso.

Altas presiones en las Azores.

Probables vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Calor.

El mar está tranquilo en las costas españolas.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—El Consejo de Ministros de anoche.—Los periodistas se retiran ante las desatenciones de Prieto.—Una carta del Cardenal Segura.—La contestación del Gobierno.—La querella contra el Ayuntamiento sevillano de la Dictadura.—Opinión de los políticos sobre la contienda electoral.

Hacienda y Economía

CASA-CUARTEL PARA CARABINEROS.

Madrid.—El director general de Carabineros visitó al ministro de Hacienda para hablarle de la instalación de las fuerzas de Carabineros, conviniéndose en principio habilitar el antiguo cuartel de Alabarderos para casa-cuartel de Carabineros.

LA OPERACION FINANCIERA CON FRANCIA.

Madrid.—El señor Prieto afirmó ante los periodistas que carecía de fundamento la noticia publicada en algunos periódicos afirmando que el gobernador del Banco de España había salido de París con dirección a Madrid. Precisamente—dijo el ministro—anoche celebré una conferencia telefónica muy extensa con el señor Sarabias y me comunicó impresiones muy optimistas sobre las gestiones que viene realizando para la proyectada operación de crédito.

CAMBIOS

Madrid.—Francos 39'40, Libras 48'95, Dolares 10'05.

El ministro de Hacienda dijo que todavía no se había acordado nada en definitiva sobre el cambio de horario de Bolsa, y negó que no se faciliten todas las divisas extranjeras que necesita el mercado, pues lo único que se hace es restringirse la entrega por que así conviene para la cotización de la peseta.

EL COMISARIO DE LA BANCA PRIVADA.

Madrid.—Regresó de Ginebra el Comisario de la Banca Privada, señor Barcia, quien visitó al ministro de Hacienda, dándole cuenta del excelente ambiente que allí existe acerca de la situación de España.

En Ginebra se han recogido las nerviosidades financieras de la Europa Central, siendo pesimistas las noticias de París en este aspecto y muy favorables las relativas a España.

LO QUE DICE PRIETO

Madrid.—Recibió el ministro numerosas visitas, entre ellas una comisión de las provincias de Zamora, Coruña y Orense, acompañada del ministro de la Gobernación, para solicitar que no se interrumpan y se intensifiquen las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña, cuya paralización agravaría la crisis de trabajo en aquellas provincias.

El señor Prieto hablando con los informadores quitó importancia a la entrevista celebrada con el presidente y negó que hubiera conferenciado con los señores Maura y Albornoz.

Afirmó el ministro que el Gobierno permanecerá alejado de las luchas de partido, máxime cuando no hay enemigo común por lo que los partidos de izquierda van todos a la lucha.

Cree el señor Prieto inútiles las campañas de prensa para influir en la formación de los Gobiernos, pues el Poder lo obtendrá quien tenga mayoría en el Parlamento.

La mañana en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió la visita del general Queipo de Llano, director de Obras Públicas, subsecretario de Fomento, y del nuevo presidente de la Audiencia de Madrid.

Al abandonar su despacho dijo el señor Alcalá Zamora que no ocurría nada de particular y que gran parte de la mañana había estado dedicado al estudio de asuntos de su departamento.

EN ESTADO

Madrid.—Visitaron al señor Lerroux los embajadores de Francia y Portugal, el gobernador de Madrid, el alcalde de Burgos y una comisión de Lugo.

EN GUERRA

Madrid.—Al recibir a los informadores manifestó el señor Azaña que en el Diario Oficial de mañana o pasado se publicará la relación de coroneles que pasan a situación de retirados.

Recibió el ministro a una comisión de la provincia de Almería y otra de la de Burgos. También recibió el ministro numerosos visitas de jefes y oficiales del Ejército y al director general de Seguridad y a los gobernadores militares de Madrid y Segovia.

En el "Diario Oficial" se insertan las nuevas plantillas de las cajas de reclutamiento y de los centros de movilización que serán los siguientes:

Cajas de reclutamiento: Un teniente coronel, un comandante, un capitán en activo, y dos capitanes en la reserva, todos pertenecientes al Arma de Infantería, y además un oficial de Oficinas Militares.

Centros de movilización: Un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes en activo, dos en la reserva que podrán pertenecer, a excepción del coronel que será de Infantería, a Caballería, Ingenieros o Intendencia, y además un oficial de Oficinas Militares.

EN INSTRUCCION

Madrid.—El subsecretario del Ministerio manifestó a los periodistas que el ministro se hallaba muy meporado y posiblemente asistiría al Consejo de ministros.

También comunicó a los informadores que el decano de la Facultad de Medicina de Barcelona había clausurado, de acuerdo con el claustro, la Facultad, por que algunos estudiantes suspendidos pretendían que se les aprobara colectivamente, invocando que así se había hecho en otras Universidades.

Podrá—dijo el subsecretario—haber habido en algun sitio benevolencia, pero de ahí a pretender aprobados colectivos hay un abismo.

EN TRABAJO

Madrid.—Próximamente a las diez de la mañana llegó al Ministerio del Trabajo el señor Largo Caballero, que pasó largo rato preparando los asuntos de su ministerio que había de llevar al Consejo de la tarde.

Recibió la visita de una comisión de empleados de la Compañía Telefónica, que le indicó el deseo de la nueva asociación que, rectificando la conducta de la antigua, se encuentra dispuesta a aceptar el fallo del tribunal mixto compuesto por representantes de la Compañía, representación obrera y delegación del Ministerio, que el señor Largo Caballero indicará a la anterior asociación como procedimiento oportuno para el estudio de los expedientes de los obreros despedidos.

Dicha comisión mixta dará nuevo ingreso a aquellos obreros cuyo expediente carezca de nota desfavorable.

Igualmente recibió a una comisión del Ayuntamiento de Cartagena que le visitó con el fin de buscar una fórmula que evite la paralización de las obras de construcción de una colonia de casas baratas, a causa de la anulación por ilegalidad del contrato formalizado por el anterior municipio.

Dijo también el ministro que había recibido a un representante de los fabricantes textiles del Alto Llobregat, con el que había hablado ampliamente de cuestiones del trabajo en relación a la jornada y a las compensaciones por día festivos.

El señor Largo Caballero dijo que encontraba equivocada la conducta de las compañías de seguro que amenazaban, pues lo mismo a ellas que a los obreros es necesaria la asociación en evitación de conflictos.

El Consejo de Ministros de anoche

AL ENTRAR EN EL CONSEJO. -- LOS PERIODISTAS SE RETIRAN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Madrid.—Al acudir los periodistas al Ministerio de Hacienda para hacer la información a la entrada del Consejo de Ministros se vieron sorprendidos con que habían de esperar en la portería la llegada de los ministros y con que solamente contaban con un teléfono conmutado, pues los teléfonos utilizados hasta ahora estaban cerrados. En estas condiciones y como señal de protesta permanecieron alejados del salón en que el Consejo había de celebrarse.

Al llegar el señor Lerroux al ver que los periodistas no se acercaban pidiendo noticias se quedó perplejo y preguntó que pasaba. Los reporteros le dieron cuenta de la desatención que para con ellos tenía el Ministro de Hacienda, antiguo periodista, por lo que era más de extrañar.

El Ministro de Estado dijo: Nada sabía de esto, pero lo diré ahí dentro.

Dijo el señor Lerroux que le había visitado el embajador de España en Paris señor Dánvila y que también le había visitado el representante de su partido en Barcelona, para convenir un viaje que realizará probablemente el sábado a la capital de Cataluña, agregando que sería también posible que fuera a Huesca y Zaragoza para asistir a actos de propaganda electoral.

Preguntaron los periodistas si traía la propuesta para la designación de los embajadores que aún no han sido nombrados y dijo que no la traía escrita pero que la tenía en la cabeza.

Los periodistas abandonaron el Ministerio de Hacienda sin interrogar los demás ministros, lamentando la actitud que tanto estos como sus secretarios vienen observando con la prensa, llegando hasta el caso de que el secretario del Presidente no le pasa ni recado de que los informadores desean verle.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid.—La nota oficiosa del Consejo de Ministros fué llevada al Ministerio de la Gobernación por un ordenanza y allí la tomaron algunos periodistas, pero sin saludar al Ministro.

La nota dice así:

Presidencia.—Se aprobó un decreto reorganizando la Dirección general de Colonias y Marruecos y el presidente dió cuenta de otras disposiciones que como consecuencia de la reorganización se dictarán refrendadas por el ministro de Hacienda en virtud de las cuales se introducen grandes economías que representan un cuarenta por ciento del importe de los gastos de esta Sección del Presupuesto.

A estas disposiciones seguirán otras que también representan grandes economías para los créditos de la Presidencia.

Se acordó el nombramiento para Director general de Colonias del subdirector señor Cánovas.

Marina.—Se aprobó un Decreto suprimiendo el Consejo de buques incautados, pasando en virtud de él a hacerse cargo la Marina de Guerra de los barcos "España número 3" y "España número 5".

Se aprobó expediente autorizando la adquisición de dos estaciones radio telefónicas para la Marina de Guerra.

Comunicaciones.—Se aprobó un decreto suprimiendo la Junta de Jeres del Cuerpo de Correos y creando la Comisión de Sanciones.

Derogación de la Real orden de 22 de Julio de 1923 referente a los aspirantes del Cuerpo de Correos que se suprimen y se promueven a oficiales terceros.

—Disponiendo que las facultades concedidas al Ministerio de la Gobernación para establecer sobre tasas para servicios aéreos se ejerzan por el Ministerio de Comunicaciones.

Trabajo.—Decreto señalando el procedimiento para la fundación del censo para las listas de jurados.

Economía—Decreto dictando las normas a que han de ajustarse las liquidaciones de derechos arancelarios aplazada por importación de trigos exóticos.

El ministro dió cuenta de las bases concertadas por el director de Comercio portugués Correi y los negociadores españoles que servirán para desbrozar el camino que ha de llevar a posible acuerdo para un tratado comercial entre España y Portugal.

Fomento.—El Consejo de Ministros examinó el problema de los feroviarios despedidos en el año 1917y después de oir el informe del Ministro del Ramo acordó nombrar una ponencia compuesta por los ministros de Fomento, Guerra y Trabajo, para que formule propuesta que se llevará al inmediato Consejo.

Notas políticas

UNA CARTA DEL CARDENAL SEGURA

Madrid.—El Cardenal Primado, ha dirigido al Presidente del Gobierno desde Guadalajara un escrit acerca de la orden que se le dió de expatriación que, califica de extraordinaria importancia no sólo para él, sino para la Iglesia española, por tratarse del Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, director pontificio de la Acción Católica, Consejero de la Santa Cruzada y aún como simple ciudadano español; y requiere se le digan los motivos de la expulsión, no expresados claramente, y, que demuestren es culpable, o que su presencia contribuye a la perturbación del orden, puesto, que él quiere seguir en su puesto fiel a sus deberes y de acuerdo con el Concordato.

Dice que la violencia que sobre él se jerce le impide terminar la exposición y agrega, que la precipitación de la orden que se le dirije le hace carecer absolutamente de todo, de dinero, de ropas, de medicinas que reclama su estado de salud y hasta del breviario para el rezo del Oficio Divino.

ROMANONES RETIRA SU CANDIDATURA POR MADRID

Madrid.—El conde de Romanones ha dirigido una carta a los Comités del partido liberal de Madrid, en la que contesta al requerimiento que se le hizo para que luchara en las próximas elecciones por Madrid, y dice que ello lo estima una equivocación por que eso supondría que sus amigos se agrupan bajo sus ideales que no estima lícito callar, en estos momentos ya que siempre sirvió a un régimen monárquico, hasta ayer, y en estas condiciones contaría con la enemiga de los republicanos, componentes del actual Gobierno y hasta con la hostilidad de los elementos monárquicos.

Por eso y por estimar que en las elecciones del día 28 se extremarán las violencias, agradece la deferencia que con él tienen los comités pero cree mejor una abstención sin perjuicio de presentar su candidatura por Guadalajara.

LAS QUERELLAS DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Esta mañana el Fiscal de la República señor Elola conversó con los periodistas a los que cofirmó que por el Tribual Supremo se había admitido la querella presetada por el jefe del Cuerpo de Seguridad señor ermúdez de Castro, pidiendo el procesamiento del Gobierno de Primo de Rivera y la devolución de la multa de dos mil pesetas que le fué impuesta, más indemnización de daños y perjuicios, habindose designado juez especial a don Dimas Camarero.

También dijo, que en la querella contra el Ayuntamiento de Sevilla se había dictado auto de procesamiento contra el alcalde que le presidió don Nicolás Díaz Molero y contra el concejal Delgado Brakembury, exigiendo al primero fianza de dos millones de pesetas y al segundo un millón quinientas mil. Se esperan diversos datos reclamados al Ayuntamiento para concretar las demas responsabilidades que se exigirán en el sumario.

MARTINEZ BARRIOS, ENFERMO

Madrid.—El ministro de Comunicaciones no acudió hoy a su despacho del Ministerio por encontrarse algo indispuesto.

ROMANONES SE DEDICARA AL PERIODISMO

Madrid.—El conde de Romanones que asistió esta mañana a la inauguración de la nueva sala del Museo del Pardo, conversó con los periodistas, a los que confirmó que en las próximas elecciones presentaría su candidatura por Guadalajara y comentó los artículos que ha publicado y anunció que publicaría aun otros muchos.

Los periodistas le preguntaron si es que en él les había salido un competidor, y el conde dijo que en efecto pensaba dedicarse a escribir para la prensa por que tal se están poniendo las cosas que piensa vivir de la pluma, sobre todo en estos tiempo de parcelación.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA CONTESTA LA CARTA DEL PRIMADO.

Madrid.—Esta noche se ha facilitado copia de la carta que el Jefe del Gobierno dirige al Cardenal Segura.

El documento es muy extenso y en su preámbulo cortés y respetuoso, dice que lamenta con toda sinceridad el Gobierno no poder mantener con el Cardenal las relaciones normales que sostiene con casi todo el Episcopado español.

Agrega que en el primer viaje el Primado obró exento de toda presión por parte del Gobierno, pero que en las notas al Nuncio expresó el Gobierno el deseo de que la ausencia se prolongara, y expone las razones en que el Gobierno fundaba ese deseo y esa esperanza.

Añade que en trámite as negociaciones co el Vaticao o podía el Gobiero esperar que el Cardenal regresara tan pronto y menos, estando tan inmediata sus pastorales y la protesta del Episcopado español, contra determinaciones del Poder público. En relación con este documento defiende los actos censurados por el Cardenal y dice que el Gobierno actuó siempre dentro de su esfera jurisdiccional y en algunos de ellos, como el relacionado con las órdenes militares no tienen conexión con la espiritualidad religiosa.

Expresa la intranquilidad del Gobierno por no saber durante muchas horas donde se hallaba el Prelado y por no conocer los propósitos de su estancia que alarmó y suscitó la protesta de la opinió del país.

Insiste en que el orden público puesto en peligro con la Pastoral y su adversidad al régimen republicano se conmovió nuevamente con su presencia en España.

Habla de la importancia que tiene la oposición a discrepancia de la tan alta jerarquía de la Iglesia con las leyes de la República.

Se felicita de qué se mantuviera durante el viaje la buena salud del Cardenal, comprobada después por los médicos.

Se extraña de que diga que las atenciones de la Guardia Civil y de la Policía contrastaran con la actitud del gobernador, pues aquéllos se limitaron a cumplir instrucciones del Gobierno, el cual a pesar de las situaciones delicadas y difíciles quiere con el Prelado conciliar los respetos a la persona y a la jerarquía con la defensa y la guarda del poder supremo que tiene que entregar intacto a la representación del país.

Justifica que el gobernador de Guadalajara no visitara al Prelado, pues, seguramente, le impresionaría la conducta del Cardenal, que desviaba el contacto con toda autoridad republicana, incluso con el gobernador de Toledo, gran católico, predispuesto siempre a facilitar la cordialidad de relaciones entre el Gobierno y la primera autoridad eclesiástica de España.

Termina esperando que el Primado reflexionará, dando carácter voluntario a su segunda ausencia de España, para bien del orden y provecho para la Iglesia, que interesa cuando menos a todos los católicos.

LA OPINION DE LOS POLITICOS ANTE LAS ELECCIONES

Madrid.—El periódico "La Nación" ha preguntado a varios significados políticos si se debe ir a las próximas elecciones.

El señor Sánchez de Toca dice que si, pero que de todos modos es preciso que para modificar la Constitución, que no se puede improvisar, se oigan todos los pareceres, nombrando una comisión que presente propuestas a noventa días fecha.

El señor García Prieto expone que lo ocurrido en las últimas elecciones de León y en el mitin de la derecha republicana y las amenazas de extremistas contra los monárquicos, le obliga a desistir de una lucha sin garantía ya que podría ir desfigurando su monarquismo, pero él no es hombre que se preste a estos acomodamientos.

Agrega que nació monárquico y lo será hasta la muerte, pero que no se cree autorizado para dar consejos a sus amigos.

El Sr. Sánchez Guerra dice: Lo tengo dicho en discursos, consejos y artículos soy, he sido y seré contrario al retraimiento, y lo fuí en las elecciones convocadas por el Gobierno Berenguer e hice mis salvedades cuando los constitucionalistas acordaron abstenerse. Insisto que en estos momentos sería una deserción, una verdadera fuga faltar a los comicios.

El conde de Vallellano dice que ante los hechos acaecidos desde que se ha implantado la actual forma de Gobierno se demuestran que no es posible actuar y ejercitar derechos.

Fuentes Pila: Vota por la abstención y desearía que fuese total ya que el triunfo dejará acreditado que los que luchan nada han de conseguir, y esa lucha más daña en los presentes momentos que beneficia a la causa.

LOS ESTATUTOS REGIONALES

San Sebastián.—En la Diputación se ha celebrado una reunión de representantes de los Ayuntamientos, para conocer del proyectado Estatuto Vasco

El proyecto presentado es el mismo redactado por la Sociedad de Estudios Vascos, salvo pequeñas modificaciones introducidas por la izquierda.

Las modificaciones en la cuestión religiosa se proponen que no se rijan por las normas del Estatuto Vasco sino por las que establezca el Gobierno de la República para toda España. En igual forma se establecerá el régimen de cementerios.

Se acordó convocar a una asamblea magna de todos los municipios, para redactar el Estatuto Vasco que en su día se elevará a las Cortes para su aprobación.

Como quiera que el gobernador civil de la provincia, en cumplimiento de la reciente circular del Subsecretario de Gobernación, solicitó determinados datos de los Ayuntamientos en relación con los bienes comunales se acordó hacer saber al Gobierno que esos datos deben solicitarse de la Diputación foral que es la genuina y verdadera representación del pueblo vasco.

Miscelánea de noticias

EL PROBLEMA DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Se reunió esta mañana en el Ministerio de Fomento la comisión nombrada para estudiar el problema de la edificación como medio de aminorar la crisis de trabajo.

El señor Albornoz, recibió la visita de una comisión de dueños de taxis que le interesó que el problema de las tarifas de esa clase de vehículos se resuelva antes de que se celebren las eleccions convocadas para el día veintiocho.

EL ESTADO DE GITANILLO DE TRIANA

Madrid.—El diestro Gitanillo de Triana, se encuentra ya fuera de peligro y los médicos afirman que ya solo es preciso esperar que el herido reponga sus fuerzas y cicatricen las heridas.

ESCASEZ DE AGUA EN MADRID

Madrid.—El alcalde de Madrid ha publicado una nota en la que recomienda al vecindario que ante la carestía de agua que se viene observando en los depósitos del Canal de Lozoya no despilfarren el agua, escatimando el consumo en cuanto sea posible.

LA BANDA MUNICIPAL DE BARCELONA

Madrid.—El alcalde señor Rico manifestó que había sida contratada la banda municipal para dar tres conciertos en Barcelona.

PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Madrid.—El eminente tenor Fleta hizo entrega al Gobierno de la suma de tres mil pesetas importe de lo recaudado en el concierto que a beneficio de los obreros sin trabajo se celebró en el Teatro de la Comedia de Madrid.

Al propio tiempo interesó del Gobierno active cuanto sea posible las obras del Teatro de la Opera ya que con ello se contribuiría al alivio de la crisis de trabajo con notorio beneficio para el arte nacional que carece desde hace años del primer coliseo de España.

Extranjero

EJECUCION DE DOS ENVENENADORAS

Szolnok.—Han sido ahorcadas dos mujeres, llamadas Szabo y Csordas, acusadas de haber envenenado al padre y a un tío de la Szabo, hecho ocurrido el año 1925.

Cuando las condenadas llegaron al lugar en que habían sido instaladas las horcas, se desmayaron.

Las ejecuciones se efectuaron simultáneamente.

LOS COMUNISTAS Y LA POLICIA

Sideney.—Han resultado veinticuatro heridos, cuando cuarenta policías intentaban ejecutar una orden de desahucio en una casa enclavada en el arrabal de Bankstown, en la que se habían emplazado barricadas e incluso alambradas de espino por comunistas, que lanzaron piedras y ladrillos contra la Policía y después la atacaron con barras de hierro.

Fueron detenidos dieciséis revoltosos.

Entre los policías hubo siete heridos, y también resultó herido un transeunte.

COMIENZAN LAS CONSULTAS

Viena.—El presidente de la República ha comenzado las consultas, recibiendo, sucesivamente, a los señores Achober, ex canciller; Renner, ex canciller; Seitz, burgomaestre de Viena; Buresch, gobernador de la Baja Austria, y Vangoin, ex canciller.

TRES SUBDITOS INGLESES PIDEN INDEMNIZACIONES A ESPAÑA

Londres.—El ministro de Negocios, señor Henderson, contestando a una interpelación en la Cámara de los Comunes, ha declarado que hasta ahora sólo tres súbditos británicos han presentado demandas de indemnizaciones por pérdidas en sus bienes durante los disturbios que se registraron en España.

Estas reclamaciones han sido presentadas en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Contestando a otra interpelación, el ministro ha añadido que la situación en España no ha cambiado desde hace algunos días, en que contestó a interpelaciones semejantes en la Cámara.

(:) **CANDIDATURA LERROUXISTA** (:)

Hablando con el Sr. Sánchez Caballero

La característica amabilidad y simpatía del alto empleado de la Dirección de la Sociedad Española de Construcción Naval, el gaditano don Juan Manuel Sánchez Caballero, nos acoge efusivamente y nos dedica unos minutos porque el día ha sido de prueba.

Visitas al gobernador y particulares, asistencia al acto de la botadura del "Campomanes", y después nuevas visitas políticas y charlas cariñosas con íntimos paisanos que rememoran gratas horas de pasadas épocas. La casa de Abarzuza, su marcha a Inglaterra, su regreso y trabajos en los Astilleros Vea-Murguia, y por fin su marcha a Madrid con don Nicolás Fuster y la fundación y su ingreso en la Sociedad de Construcción Naval.

Fué republicano de siempre—ya no se le puede decir de abolengo—pero no pensaba ahora en intervenir en la política y si accedió a la demanda de amigos prestigiosos, fué porque ya así lo deseaba también su jefe don Alejandro Lerroux.

No quiere el señor Sánchez Caballero hablar de la próxima contienda electoral y somos nosotros los que les decimos y no puede desmentirnos, aunque en parte trata de hacerlo, que hemos sabido, tal vez por algún otro amigo, de sus entrevistas con el señor Martínez Barrios y con alguna autoridad muy conocida.

Le decimos que supimos de ciertos ofrecimientos de lugar en las candidaturas y de determinados proyectos de renunciación y no nos deja continuar, añadiendo que no es posible escuchar éstas que él califica fantasías.

Por último cambia por completo de conversación cuando le expresamos que de un modo rotundo nos han informado desde Madrid que el señor Lerroux deseaba que en la representación de esta provincia figurara un gaditano tan amante de Cádiz, tan conocedor de sus necesitados y de tan alta representación en empresa tan importante como es la Sociedad Española.

No conseguimos que el candidato nos hable nada de política. —De Cádiz, de su resurgir—nos dice. ¡Qué alegría al ver esta tarde entrar en el mar el nuevo buque construído por obreros gaditanos! ¡Que satisfacción si enseguida pudiera colocarse otra quilla, si se diera otro nuevo impulso a la construcción de material ferroviario!

La conversación sigue dedicada a Cádiz y a la estabilidad tan necesaria de un trabajo contínuo que evite el despido de personal.

... ...

Cuando nos separamos del señor Sánchez Caballero y nos parecía seguir escuchando aun algunas de sus palabras, recordábamos cierta lista de nombres ayer publicada, y salvando el natural repeto que todas las personas nos merecen, hacíamos in menti determinadas apreciaciones, sugeridas todas ellas por un muy noble sentimiento de deseo del resurgimiento de esta ribera que mejor obtendría el más enterado y al corriente en esta importante materia de vida o muerte para Cádiz.

EL NAUFRAGIO DEL VAPOR "SAINT PHILBERT"

Nantes.—Esta tarde han llegado los féretros que contienen los cadáveres de 79 víctimas del hundimiento del vapor "Saint Philbert".

Los féretros fueron depositados en la capilla ardiente, y a las cuatro de la tarde se permitió la entrada a los parientes de las víctimas.

Los cinco supervivientes naturales de Nantes, del vapor citado, cuyo estado es satisfactorio, han salido del hospital.

Los tres náufragos extranjeros continúan en el hospital.

Las víctimas del desastre del citado buque deben de pasar de 500, de las que unos 150 son niños que no habían tomado billete y, por consiguiente, no constaban como pasajeros en los libros de taquilla de la Compañía.

EL SEÑOR MELLON EN INGLATERRA.

Plymouth.—El señor Mellón, secretario del Tesoro de los Estados Unidos, ha llegado a éste y saldrá para Southampton.

Antes de dirigirse al Continente pasará por Londres.

LOS EFECTIVOS MILITARES DEL JAPON

Tokio.—Los efectivos militares del Japón, que figurarán en los Estados que, con arreglo a la decisión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, serán sometidos por cada país a la próxima Conferencia del Desarme, son los que se expresan a continuación:

Doscientas treinta y un mil hombres, comprendida la oficialidad.

Dos mil doscientos gendarmes y veinte mil policías, repartidos en Corea, Manchuria y Formosa.

Ocho regimientos de aviación militar con 623 aparatos.

En defensa de los principios religiosos

Las señoras católicas de San Fernando han enviado al presidente del Gobierno provisional el siguiente escrito:

"Excmo. señor: Un grupo de mujeres creyentes españolas, al margen de todo ideario político e impusadas solamente por sus sentimientos religiosos, tiene el honor de dirigirse a V. E., haciéndole presente, con el mayor respeto, su protesta firme y enérgica por los pasados y tristísimos sucesos que contra nuestra sacrosanta religión se han producido recientemente y que han servido sólo para empañar el brillo de nuestra divisa de nación católica y civilizada, toda vez que el esfuerzo de una masa anónima de incendiarios y oportunistas no puede en modo alguno destruir más que los símbolos, sin que su vandálica labor tenga el poder de arrancar de nuestras almas la esencia de ellas mismas, cual es el espíritu de Dios.

También queremos, Excmo. señor, apealr a vuestros sentimientos de católico, nunca desmentidos hasta ahora, para formular un ruego que brota de nuestro corazón y que está a flor de labios de todas las mujeres españolas.

Por el Gobierno de vuestra Presidencia han sido dictadas disposiciones que han sembrado la alarma en nuestro espíritu. Entre ellas se destaca con marcado relieve la que determina la supresión de la enseñanza obligatoria de nuestro credo cristiano en las escuelas nacionales, porque nosotras sabemos que dentro de la religión católica es donde radica la moral más perfecta y la síntesis verdadera de todas las virtudes, como también entendemos que sólo a su amparo y al cobijo de su Código divino es donde se pueed hallar la solución de todos los problemas sociales que ampavorecen nuestra vida, dentro del más alto sentido democrático y liberal. Basta para ello con el cumplimiento estricto de su celestial precepto: "Amaos los unos a los otros como si fuérais hermanos".

Nosotras rogamos, Excmo. señor, que esta santa fé católica por que derramaron su sangre nuestros antepasados, que es el sostén de nuestras flaquezas, el consuelo de nuestros dolores y el oriente de nuestras dudas, continúe siempre difundiendo su luz divina sobre las infantiles inteligencias de nuestros hijos. Nosotras queremos que la cruz bendita donde expiró por amor a todos el mismo Dios hecho Hombre siga presidiendo los centros donde los niños españoles han de recibir instrucción, donde a la par que se extructura su cerebro ha de moldearse su almita inocente en el santo temor de Dios, formando así del niño un todo perfecto, que nos dará en el mañana ciudadanos honrados, ecuánimes y conscientes, aptos para engrandecer a nuestra amada España.

En nuestros oidos de católicas parécenos sentir resonar en estos días las palabras que a las mujeres de Jerusalen dirigió el Mártir Celestial: "No lloréis por mí, llorad por vosotros y por vuestros hijos". Y nuestra alma desfallece al pensar qué será de estos pedazos de nuestro corazón formando parte de una España laica que quiere vivir sin Dios.

Por tanto Excmo. señor, nos hemos decidido a recurrir a V. E. en evitación de tamaña desventura, plenas de confianza, en que nuestras súplicas encontrarán eco en el recto criterio y cristianos sentimientos de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

San Fernando, junio de 1931.

Las firmas ascienden a 3.000.

En la Factoría de la S. E. de C. N.

Ayer tarde se lanzó al agua el buque petrolero "Campomanes"

En la Factoría que en Matagorda tiene establecida la Sociedad Española de Construcción Naval, tuvo tuvo lugar en la tarde de ayer, el acto de lanzar al agua el buque petrolero "Campomanes", construído por encargo de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

La quilla de este buque se colocó en 5 de Junio del año anterior.

CARACTERISTICAS DEL NUEVO BUQUE

Sus características principales son: 123,442 metros de eslora, 17,526 metros de manga y 9,195 metros de puntal. Su construcción está ajustada al sistema "Bracklese" de la firma inglesa Sir. Joseph Isherwood & Son, que es la que hasta ahora ha dado mejores resultados para esta clase de buques destinados al transporte de cargamentos líquidos. Por ello está dotado de 24 tanques de carga capaces de transportar hasta 12.000 toneladas y lleva dos bombas para el servicio de carga y descarga de los mismos aparte de la instalación necesaria para el propio servicio del buque.

Lleva dos motores Diesel, capaces para 30.000 caballos que han sido construídos por los acreditados talleres de Burmeister & Wain.

POR LA MAÑANA

ACUÑAMIENTO DEL CAMPOMANES

En las primeras horas de aper mañana y bajo la dirección del ingeniero naval don Rafael Crespo se procedio al demolido de los picaderos y al acuñamiento del buque, tomando parte también en esta operación los ingenieros don Alfredo Peña y don Federico Beigbedier, así como un crecido número de carpinteros de ribera con su maestro don Enrique López Sarta y los capataces don Joaquín de la Muela, don Domingo Merello, don Francisco Reina, don Francisco Rey y don Antonio Moreno, además del auxiliar don Luis Jinénez.

En esta operación se invirtieron treinta y siete minutos y en hora y media solamente, el buque quedó en disposición de ser lanzado al agua.

El "Campomanes" ha permanecido en gradas un año y trece días y al salir de ella, encuéntrase terminado de casco, habiéndose puesto en grada tres mil toneladas de plancha y cerca de un millón de remaches.

Han sida sumamente satisfactorias las pruebas de estanqueidad.

El Barón de Isherwood ha enviado un telegrama de felicitación por el feliz resultado de la mano de obra realizada por inteligentes operarios especializados, que cada día colocan a mayor altura la construcción naval en estas factorías andaluzas.

Todas estas operaciones fueron presenciadas por el Director de la Factoría don Ramón Ozamis.

POR LA TARDE

CAMINO DE MATAGORDA. — EN LA FACTORIA.—EL EMOCIONANTE ACTO DE LA BOTADURA

Ya sabiamos, que era pensamiento de los elementos directores de la Sociedad Española de Construcción Naval, imprimer al acto un carácter de íntima y máxima sencillez muy de acuerdo con las excepcionales circunstancias del momento.

Sin dejar de reconocer la alta y singular importancia que el lanzamiento del "Campomanes" tiene uara la industria naval española, que con él ha marcado en su historia un destacado y extraordinario éxito, hemos de reconocer con los señores de la Constructora que el instante no es el más propicio para fiestas deslumbrantes ni para actos de regocijo, ya que la botadura de este buque petrolero significa nada menos que el despido inmediato de buen número de operarios que es lo mismo que decir que aumentará el hambre y las lágrimas en los hogares humildes de la clase trabajadora.

Pensando en este triste porvenir cercano creímos adivinar en los gritos de victoria lanzados ayer sincera y fervorosamente por los obreros de la Factoría de Matagorda cuando el "Campomanes" obra suya y producto de sus sudores y de sus esfuerzos entró en el mar, un marcado dejo de amargura y de dolor, ya que todo ello suponía, si Dios y los hombres no lo remedian pronto, muchos días de ayuno y de pena.

Y perdonen nuestros lectores si influenciados un tanto por el ambiente que nosotros advertimos y que por desgracia es la verdadera y amargo realidad nos olvidamos de nuestra misión de informadores.

Desde las primeras horas de la tarde, uno de los auxiliares de la Sociedad Española de Construcción Naval esperaban en el muelle Reina Victoria la llegada de los invitados a la ceremonio de la botadura.

A las dos empezaron a llegar las autoridades, personalidades y demás invitados y poco después de las dos y media el auxiliar tomó la dirección de Matagorda.

La tarde era magnífica y el viaje aunque ligeramente molesto por el sol, suponía una agradable distracción.

Durante la travesía examinamos las personalidades que con nosotros los chicos de la prensa. estaban invitados a presenciar al lanzamiento del buque petrolero "Campomanes" y he aquí el resultado de nuestro examen Gobernador Civil y señora de González Tartabull; Presidente de la Audiencia y señora de la Rosa; Secretario particular de la primera autoridad civil y su bella señora; Delegado de Hacienda y encantadora señorita de Granja Caballero; Sres. de Diamante, Noreña, Lozano y Márquez con la señora de Argüelles; señora viuda deBarrios y señorita de eBrnal; señora viuda y señorita de Tefán; conde y condesita de Ibangrande; señores y señorita de Cotanda; cónsul de Portugal y señora de Balderas; señores y señoritas de Miranda; señores y señorita de Miranda; señores y señorita de Nuche (don Francisco) señores de Velo, Fernández Morales, señorita de Paúl.

En el desembarcadero de Matagorda esperaban el Director de la Constructora don Ramón Ozamis, don Roberto González Nandin, don Félix Barrios y demás jefes de la compañía.

Seguidamente nos dirigimos al lugar donde había de tener lugar el lanzamiento.

Habiase instalado una alta tribuna muy bien preparada can magnificos tapices y en la que se había colocado un altarcito presidido por la imágen del crucificado y un cuadro de la virgen del Carmen. También se había dispuesto una mesita donde se colocó la botella de champan, que más tarde había de arrojar sobre el "Campomanes", la respetable dama, madirna del acto, y cuya botella se hallaba unida al buque por dos largas cintas de seda, una de los colores nacionales y otra blanca, esta última con las iniciales de la Compañía del Manopolio.

En la parte baja y también dando vista al buque, habianse instalado numerosas tribunas que fueron rápidamente ocupadas por los invitados, entre a los que decir verdad admiramos muchas y guapas señoritas.

En la tribuna alta vimos además de las autoridades y personalidades destacadas que hemos mencionado, al Gobernador militar y señora de la Cerda; señora de Ozamis, la madrina señora de Maluquer; comandante de Infantería de Marina don Rafael del Valle, en representación del Capitán general del Departamento Marítimo; señore del Valle y señoritas de Fernández Almeida; señoritas Ana y María Maluquer; señora y señorita de Vorzi; Margarita y Julia Arvilla; ingeniero del Estado en la Campsa, señor Martínez Román; don Adrián Pedrero; Jefe del Departamento Marítimo de la expresada Compañía; jefe de estudios y proyectos Sr. García de la Concha; ingeniero jefe del Departamento de industrias Sr. Arbilla y los señores Clalla, Carmona, Jiménez Lopera, Vorzi y Cervera (don Pascual) también altos funcionarios de la Campsa; don José Maluquer director de la misma; señoritas María y Anita Cervera y como es natural todos los altos jefes de la Constructora y primero y tercero tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Puerto Real don José López Fernández y don Juan J. Fernández.

Bendijo el nuevo buque petrolero el arcipreste de Puerto Real don Sabino Salado y a las 3 y 27 la distinguida dama, señora de Maluquer, asistida del director de la Factoría señor Ozami, procedió al lanzamiento de una botella de champan contra el "Campomanes" y este se deslizó suave, gallardo y magnífico hasta las aguas que han de sostenerle toda su vida.

El momento fué de verdadera e intensa emoción. Los obreros que sobre sí llebava el "Campomanes", los que abajo contemplaban su obra y los demas concurrentes aplaudíamos frenética y entusiásticamente.

Y aquí terminó la ceremonia del lanzamiento que no por lo intimo y sencillo dejó de tener emoción e interés.

EL LUNCH

Momentos después todos los asistentes a la botadura se hallaban reunidos en el local destinado a almacén de muebles y en el que ahora se veían largas mesas preparadas para el lunch con que la dirección de la Constructora obsequiaba a sus invitados.

El salón hallábase muy exquisitamente adornado con plantas, guilrnardas y profusión de banderas. Tras la mesa presidencial un escudo de España entre las banderas nacional, del Monopolio de Petróleos y de la Constructora.

Presidia el acto la madrina señora de Maluquer entre los señores González Tartabull y Cervera (don José); con la señora de González Tartabull; Sr. Maluquer; Alcalde de Puerto Real; señor Martínez Román; señora re la Cerda; presidente de la Audiencia; Gobernador militar y varias otras destacadas personalidades.

Los demás invitados ocupaban el resto de las mesas.

El lunch que no pudo ser más abundante y exquisito fué esmeradamente servido por el Bar España del que es propietario nuestro buen amigo don Mariano González.

Después de las cinco terminó el lunch y todos regresamos al embarcadero para en el auxiliar reintegrarnos a la capital.

—El señor Ozami como director de la Factoría recibió numerosas y justas felicitaciones por el triunfo de la Constructora, felicitaciones a las que unimos la nuestra así como un muy sincero reconocimiento por las atenciones que se nos guardaron y las facilidades que nos dieron paar el mejor desempeño de nuestra misión informativa.

UN REGALO DE LA CONSTRUCTORA

La S. E. de C. N. regaló a la madrina señora de Maluquer, como recuerdo del acto, una preciosa pulsera con cintillo de brillantes y platino.

MERIENDA PARA LOS OBREROS

En el salón de gálibos se obsequió a los obreros con una exquisita merienda.

UNA NOTA DE INTERES

Hablando el Director de la Campsa don José Maluquer con los periodistas y a preguntas de estos contestó que nada habia de cierto en lo que de haber sido concedida autorización para construir un nuevo buque petrolero en Ferrol pero aun no siendo verdad esto, puedo asegurar a usted dijo que me ha causado tan grata impresión el trabajo de los obreros gaditanos y el que reputo como el más acabado del que puede realizarse en España. Lo he encontrado tan perfeto y tan digno de elogios que no duden ustedes de que haré valer toda mi influencia cerca de la Compañía para que sea concedida a la Factoría de Matagorda la construcción de otro buque de igual tonelaje que el que acaba de lanzarse al agua y qu he de proclaamr muy alto lo mucho que vale la manufactura gaditana.

Esto si no es una seguridad, es desde luego una promesa que permite confiar en que se evite el temido despido de los inteligentes obreros de la Construcción Naval.

Cosas de La Línea

CAMBIO DE NOMBRES

Nuestro Ayuntamiento ha adoptado acuerdos referentes a los siguientes nombres de calles:

La calle Padre Victorio Molina, que era un ilustre linense, se llamara en lo sucesivo calle de Dicenta. En cambio, la Avenida Vicente Perales, que ni es linense ni es ilustre hasta ahora, ha lucido este nombre (¡oh! ¡lo efímero de las glorias!) sólo dos o tres días. En lo sucesivo se llamará Avenida Galán y García Hernández.

También ha sido efímera la gloria de lucir una calle el nombre de González Marrero, que ha sido sustituído por el de Andalucía. Se conoce que no se ha querido hacer desaperecer del todo el carácter festivo de la calle, pues como se recordará el señor González Marrero era el "jaleador" de Perales.

La plaza de Alfonso XIII se llamará en lo sucesivo plaza de la República (aunque para los linenses será siempre la Explana); la calle Miguel Villanueva, Libertad, que se llamó así antes y que seguirá siendo para nosotros la calle Real; la Avenida José Luis Torres, Avenida de España, la calle Ramón Carranza, será de Tomás Roncero, la de Recaño, Pi y Suñer; la de Palma, calle de Capdevila; la de Hércules, Gómez de Baquero; la de Ramírez, Voltaire; la de General Bazán, de Pablo Iglesias; la de San Antonio, Victor Hugo; la de San José, Pi y Margall; la de Luis José Ramírez, de Lutgardo López Muñoz (aún cuando el rótulo ha aparecido como de Lutgardo López Núñez); la calle Primero de Mayo se llamará en lo sucesivo de Francisco Ferrer; la de San Luis, de José Nakeus; la del Angel, Miguel Angel; la de Isabel la Católica, calle de General Lacy; la del Príncipe de Asturias, Lenín; la de Juan George, de Carteia; la de Horno, Cervantes; la de Marqués de Estella, Primero de Mayo; la de Padre Perpén, que es linense, se llamará calle de Jaurés; la de Muñoz Cobos, Salmerón, la de Eduardo Dato, Menéndez Pallarés; la calle de Andrés Viña (ex alcalde de La Línea) Carlos Malato (¡!) la plaza del Padre Arnair, se llamará plaza de Enrique Malatesta (¡!); la calle Cardenal Cisneros, Anselmo Lorenzo; la de Cánovas del Castillo, Eduardo Benot; la de Duque de Tetuán, Jaime Vera; la de Jesús del Gran Poder, calle de Ganivet; la plaza de la Iglesia, plaza de Blasco Ibáñez; la calle de San Felipe, de Luisa Mitchell; la de San Cecilio, Algeciras; la de Antonio Ramírez, Llaneza; la de Reina Cristina, Joaquín Costa; la Avenida de Pablo Iglesias, Avenida de M. Morayta; la de Salmerón, Sócrates; la de Pi y Marga, Villacampa; la carretera del Cementerio, Avenida de María Guerrero; la de Blasco Ibáñez, Mariano de Cavia; la calle de Santa Ana, calle de Acracia; la alameda de Luis José Ramírez, Paseo del 14 de Abril de 1931; la calle Santa María, calle de Simarro; la de Joaquín Costa, de Rafael Riego y la de Antonio Selfva, de Tomás Meabe.

Nos parece que no es perder el tiempo.

Ahora bien: que en La Línea no va a haber quien sepa el nombre de una calle.

Después que al cabo de los años los señores del Registro Fiscal nos han numerado las fincas ¡vaya un galimatías que nos han metido en las calles!

EL SR. GOBERNADOR

Ayer estuvo en ésta el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, don Gabriel González Taltabull, que fué cumplimentado en el Ayuntamiento por el señor alcalde y demás autoridades locales.

Antes había estado el señor gobernador en Los Barrios y en San Roque.

Desde La Línea marchó a Gibraltar, donde almorzó, regresando a Algeciras a las cinco de la tarde.

ACUERDOS MUNICIPALES

En el periódico local "La Voz de La Línea" leemos que en la última sesión municipal, el concejal socialista señor Ubilán, en nombre de dicha minoría protestó de la elección del concejal don Manuel Chacón de la Mata, para teniente de alcalde. No dice el colega los fundamentos de la protesta, pero es de tener en cuenta que el señor Chacón, dimitió la tenencia de alcaldía que desempeñaba, siéndole admitida la renuncia por el Ayuntamiento, que ahora lo reelije.

También leemos que en la propia sesión municipal—la celebrada el día 13 del actual—el señor alcalde dió cuenta "de la negativa del Juez de Instrucción del partido" a poner en libertad a los presos por los sucesos relacionados con el saqueo de la iglesia parroquial y capilla de la Colonia, acordándose a propuesta de dicho señor alcalde pedir al Gobierno dicha libertad provisional, "que el Ayuntamiento los fíe" (¡!) y pedir a los Ayuntamientos del Campo presten su apoyo a estas gestiones.

EL CORRESPONSAL.

17-6-931.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz un mes . . . 2'50 pesetas
Fuera un mes . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 19 Viernes

(-) De la vida local (-)

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron ayer mañana al señor Gobernador civil el alcalde de Jerez señor Moreno Mendoza, una comisión de Barbate; otra de Trebujena que iba acompañada del alcalde, don Ramón Cubiles y el ex alcalde de Tarifa don Carlos Núñez Manso.

EL GOBERNADOR RECIBE A LOS PERIODISTAS

A las nueve de la noche recibió el gobernador a los periodistas a quienes dijo que había tenido la satisfacción de asistir a la botadura del barco petrolero "Campomanes" espectáculo que le había impresionado muy gratamente, aún cuando tuviera en aquellos momentos el sentimiento de no ver colocar una nueva quilla que fuera garantía de trabajo para los obreros gaditanos.

Mis gestiones—añadió—para lograr que se construya en los Astilleros de Cádiz otro barco de los proyectados por la Campsa, han sido incesantes y esta misma mañana he vuelto a insistir cerca del Gobierno para esta misma cuestión y al regresar de la btadura he tenido una conferencia telefónica con el ministro de Hacienda y en ella le hablé nuevamente del problema que por falta de trabajo puede plantearse a las factorías navales gaditanas; el señor Prieto me dijo que él también estaba interesado en problema que tan directamente afecta a los obreros. La impresión, pues, que saqué de las palabras del ministro es optimista para el logro de los deseos de todos. También realicaremos gestiones para convenir que a los talleres de la Constructora se encarguen algunos vagones de ferrocarril.

La comisión de Barbate habló al Gbernador de los perjuicios que se irrogan a la industria conservera con la prohibición decretada por el Ministerio de Marina, de la pesca con traíña, y el señor Gobernador les dijo que esa prohibición tenía un carácter provisional; pero que a pesar de su carácter vería si era posible encontra una fórmula que evitara los perjuicios a que aludían, que bien pudiera ser facilitándoles barcos para la pesca.

Confirmó el gobernador que el día anterior le visitó una comisión de obreros para pedirle la libertad de algunos detenidos por los pasados sucesos, a los que prometió informarse de la situación de esos detenidos, puesto que la autoridad militar no le había comunicado si los detenidos se hallaban o no sujetos a sumarios. Puesto al habla,—dijo—con la Capitan'a General y con el Auditor me comunicaron que se ordenaba la libertad de veinte de e llos y así se lo he dicho a la comisión que volvió esta tarde a este Gobierno.

Por último, manifestó el señor Tartabull que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia y que había llegado sesenta y cuatro guardia civiles más de los repatriados de Africa, con cuyas fuerzas el jefe de esta Comandancia había establecido cuatro retenes uno en Cádiz y los otros tres en Jerez, Algeciras y Olvera.

Facilitó el Gobernador a los informadores la circular número 1, sobre la Guardia cívica que insertamos a continuación.

Guardia Cívica Republicana

DEFINICION

La Guardia Cívica Republicana es una institución que se define en su título.

Formada principalmente por elementos civiles, será una agrupación de ciudadanos que se suman en una común disciplina y organización para la defensa de la República y del orden por ella establecido.

Los que vienen a engrosar esta fuerza no tienen otro interés ni les mueve otra idea que las nobilísimas de la causa republicana española que hoy es el orden de la nación y el porvenir de la patria. Por ello la prestación de este servicio tiene el alto y generoso empeño de las ideas nobles, y ello debe constituir el mayor orgullo y galardón de esta guardia cívica de la República. Las ideas tienen un plano espiritual de concepción abstracta que en la vida necesitan plasmarse en concreciones y realidades; de aquí que en la lucha encontrada de intereses políticos creados al calor de esas concreciones se precise de la fuerza en su manifestación coaccionadora para poder garantizar la paz y el orden que sólo así, mantenidos enérgicamente por la fuerza, se salvarán de perecer en el torbellino furioso de esos intereses desatados: he ahí la Guardia Cívica Republicana.

La dirección, organización y empleo de esta Guardia corresponde en absoluto al Gobierno de la Nación. Este delegará en persona de su confianza para que dirija la fuerza en toda la provincia, y sus resoluciones tendrán en todo caso el valor de una delegación gubernativa.

La Guardia Cívica Republicana prestará servicios individuales y colectivos. Sus atribuciones serán especificadas en reglamento aparte, donde también se fijarán los deberes de los guardias cívicos. En las actuaciones colectivas intervendrán con armas o sin ellas según los casos. Podrá desde luego encuadrarse con la Guardia civil, de la cual recibirá apoyo como fuerza de reserva en esta clase de actuaciones.

Esta organización ciudadana no tiene matiz político ni social dentro del Régimen Republicano y servirá exclusivamente a éste, sin distingos partidistas ni de clases.

La Guardia Cívica será una selección republicana, y el guardia prestará una promesa solemne de leal y fiel observancia de sus reglamentos y acatará sin discusión posible las órdenes y disposiciones emanadas de la legítima autoridad del Gobierno de la República. Este se reserva el derecho de sanción con erreglo a lo que estatuyan los reglamentos del cuerpo, para mantener la disciplina de la organización o extirpar cualquier defección del origen y fin de esta Guardia.

Hasta tanto que el Gobierno de la República articula y organiza la Guardia Cívica Nacional servirán los presentes postulados y los que más tarde se vayan emitiendo en circulares numeradas, como definición y reglamentos de la guardia de la provincia de Cádiz. De consiguiente la organización de esta porvincia tiene carácter provisional y constituye un avance de lo que es a este respecto anhelo de todo el país: dotar a la ciudadanía republicana de una organización capaz de hacer frente a todas las situaciones, garantizando el orden, la paz y la República frente a la reacción o el extremismo caótico.

INSTRUCCIONES Y DEBERES

El guardia cívico es un centinela de la República destacado individual o colectivamente donde quiera que se halle.

Su deber es conocer, penetrar, inquirir, todo lo que afecta a la vida política y social de la población donde vive. De ello informará debidamente a sus jefes. Intervendrá siempre personal o colectivamente para destablecer la verdad de las cosas. Evitará la propalación de falsas especies que en perjuicio del régimen republicano se lancen; irá siempre contra la coacción o el atropello; amparará en sus derechos e intereses al ciudadano; será el mejor valedor del orden público republicano, procediendo contra los agitadores y provocadores de revueltas que nunca son verdaderos hombres libres. Será, en fin, el guardia cívico, un firme sostén de la República, por la que lo dará todo, incluso su vida si ello fuese preciso.

El guardia cívico ajustará exactamente todos sus actos a los Reglamentos de la Institución y a las órdenes y disposiciones de sus jefes.

La Guardia Cívico Republicana contará en sus iniciativas con el auxilio y apoyo de las autoridades todas, intervendrá en todo acto político y social donde crea que le llame su deber. Con mayor razón allí donde el orden público se perturbe o pueda perturbarse, en cuyo caso la Guardia Cívica actuará en primer término apoyada por lo fuerza pública.

De las quejas o reclamaciones que pudieran deducirse sobre la actuación de esta Guardia es al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Cádiz, a quien corresponde su conocimiento o a su delegado, el jefe de la Guardia.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial señor Icardi, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas: Don Miguel Maldonado, teniente alcalde de Jerez; una comisión del Colegio del Secretariado local compuesta de los señores Domínguez Cepeda, Ruiz Otero, Pérez Lazaga y Sánchez Pue; una comisión de practicante del Hospital de Mora, formada por los señores Beardo, Dañino y Vidal, don Joaquín Andujar, subdelegado del Cuerpo médico provincial, don Eduardo Juliá, director de LA INFORMACION; don Juan L. Romero Aranda, arquitecto provincial don Javier Lizaurs, director de la Casa Cuna; don Manuel de la Pascua director del Hospital Mora; don José Barrasa y don Jaime Lanove, presidente de la Cámara Agrícola de Villamartín.

LA COMISION GESTORA

Por falta de número de vocales se suspendió la sesión de la Comisión Gestora convocada para la tarde de ayer:

Mundo Marítimo

EL VAPOR "ARGENTINA"

Procedente de Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro y Las Palmas, tomó entrada el hermoso buque "Argentina", que ha conducido para Cádiz 184 pasajeros, y en tránsito 395, así como importante cargamento general.

Entre los pasajeros desembarcados en ésta, figuran los siguientes señores:

José González Rosa, comerciante, con su familia; Antonio Bueno Atensia, comerciante José Meillet, ídem José Miguel Arillo, María A. Rodríguez Bendala, Palmira Márquez, Juan Arana Peralta comercio, José Seoane Sánchez, contador; Manuel Díaz Fernández, contador; Víctor Calvo Nieto, comerciante, con su familia; Luis C. Andrade Silva, cónsul brasileño, con su familia, Evaristo de Matos, comerciante; José Chacón, catedrático.

Este buque zarpó a las quince horas de ayer, para Málaga y Barcelona.

OTROS BUQUES

Procedente de Málaga, con cargamento de gasolina, tomó entrada el vapor español "Godeo".

—El vapor danés "Bodil" llegó procedente de Cardiff, con cargamento de carbón.

—Llegó de Ceuta, el vapor español "Ebro", primitivas procedencia, Marcella, Barcelona, Valencia y Alicante, con cargamento general y cinco pasajeros.

Fué despachado este buque para Casablanca, también con carga general.

—Vapor "Isla de Gran Canarias", procedente de Barcelona, con pasaje y carga general y fué despachado con para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—El vapor "Yugo Eslava", llegado de Argel, fué despachado con cargamento de sal para Rosario (Argentina).

Con sus artes de pesca tomó entrada el vapor "Manolo".

—Idem id. el vapor "Ramón de C".

—Idem ídem el vapor "Mameluca", con ídem.

—El vapor "Bodil" pasará al Arsenal de la Carraca, para descargar carbón.

A las seis y media de la tarde de ayer y procedente del Arsenal de la Carraca, donde alijó piezas de maquinarias, atracó al muelle Marqués de Comillas el vapor "Cabo Sacratif".

Cartera de noticias

EXPULSADO

La policía entrego a los guardias de Seguridad al que dijo llamarse Manuel Vega Martínez, de 19 años, soltero, dependiente, natural de Pravia, procedente del vapor "Marqués de Comillas", el que quedó a disposición del señor oGbernador civil para la resolución que estime pertinente por haber sido expulsado de la Habana.

También fué entregado en dicho Gobierno Civil un pasaporte a nombre de Agustín Fidel Bruzos Ruiz, natural de Coruña, de 19 años, soltero, el que debió embarcar en la misma capital.

SUSTRACCION

Angel Ramírez Torres, de 44 años, casado, cocinero, natural de La Línea de la Concepción sin domicilio en ésta, denunció que había salido del Hospital de Mora, manifestando que encontrándose en uno de los café en la plaza de la República, se quedó dormido y al despertar, vió a un desconocido que se daba a la fuga registrándose y notándo de dos billetes de 100 pesetas, 20 pesetas en plata y 3'45 más que guardaba en los bolsillos de su americana.

OTRO ROBO

En la Comisaría de Policía, se personó el sereno Juan de la Jara, presentando, al que manifestó llamarse José Parra Tolons, de 33 años, casado, contable de la sociedad "Unión Tablajera", natural de Madrid, con domicilio en Cádiz en la calle Merced 6, manifestando el sereno compareciente que al hacer el recorrido por la calle de la Libertad, le dijo un individuo llamado Manuel Ojeda Aguilar, con domicilio en el número 19 de la misma calle que al pasar por el callejón que conduce a su domicilio en el cual existe una ventana que comunica con el local de dicha Sociedad sito en el número 18 de la repetida calle notó que había sido limado dos barrotes y que al qie de la ventana había un montón de escombro.

Avisado el Sr. Parra se personó en el interior notando fracturado los cajones de dos mesas de escritorio de una de las cuales, los ladrones se han llevado 8'30 pesetas.

POR ESCANDALOSO

Los serenos condujeron a la Prevención Civil al industrialVsdee g vención civil al individuo Antonio García Mesa, casado, de 48 años, con domicilio Antonio López, 20, porque en la plaza de la República promovió escándalo.

CAIDA CASUAL

En la plaza de Castelar el niño de 5 años, Juan Benítez Alvarez, que habita en Villalobos número 1, sufrió una caída, sufriendo una herida contusa de 0'04 en la región occipital de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, calificada de pronóstico reservado.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidas las siguientes personas:

Fernando Iglesias Rodríguez, de 31 años, con domicilio calle de Pereira (Extramuros), de quemaduras en el dorso del pie derecho, por accidente del trabajo.

—Tomás Amigo García, de 27 años, San Isidro, 4, de herida incisa en el dedo índice izquierdo, por accidente del trabajo que sufrió en la plaza de Argüelles en obras municipales.

—José Carballa Román, de 8 años, Sagasta, 105, de herida contusa en la región superciliar derecha. Casual.

—María Rodríguez López, de 78 años, San Bernardo, 25, de quemaduras en la cara dorsal de los dedos índice y medio derecho, casual.

—Antonio Lago González, de 24 años, con domicilio San Dimas, 4, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo. Casual.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

—José Real con domicilio en San Félix 12, de quemaduras en el dedo medio izquierdo por accidente del trabajo.

—Josefa Ojeda, plaza de la República 6 y 7, de herida contusa de 0'02, en la región occipital, casual.

—Joaquín Payas, San Félix 12, de distención de los ligamentos de la articulación de la muñeca derecha, casual.

—Servando Fernández, con domicilio calle Magistral Cabrera, 13, de contusión sobre el talón derecho que le causó un auto en el campo de San Roque.

—María Picón, Mesón 5, de herida punzante, en el tercio inferior de la pierna izquierda, que le fué inferida en su citado domicilio.

Policlínica de la Cruz Roja

En la instalada en el muelle de Levante, fueron asistidas las siguientes personas:

Pedro Osero González, de erosión en la región precordial que sufrió trabajando en el vapor "Amalia".

—Juan Sánchez Pavón, de 50 años, domicilio en San Fernando, de contusión y erosión, en el dorso de la mano izquierda, casual.

—Pedro Merino García de 35 años, San Fernando de herida contusa en el dorso de la mano derecha.

—José L. Pérez Gómez, de 30 años, Sopranis, 12, de erosión en el dorso de la mano derecha y región tiledal izquierda, por accidente del trabajo.

—Antonio Ferrer Muñoz, de 25 años, Botica, 4, de herida incisa con hematoma en la región frontal.

Jerez de la Frontera

REUNION DE METALURGICOS

Ayer tarde, a las seis, en el salón de Comisiones de la Casa Consistorial, se reunieron las representaciones patronal y obrera que han de constituir la Sección de Metalúrgicos del Comité de Industrias de Construcción, tratándose y logrando acuerdo respecto a las condiciones de trabajo de los obreros de este gremio en la campiña.

REGRESA EL ALCALDE

Ha regresado de Ronda el alcalde don Manuel Moreno Mendoza, a donde fué para asistir al sepelio de su sobrina la señorita, Amalia del Blanco y Gallegos (que en paz descanse).

Le reiteramos nuestro más sincero pésame.

LA CRISIS OBRERA

El éxodo de los trabajadores agrícolas de los pueblos comarcanos se viene acentuando, crándose con este motivo a esta Alcaldía serias dificultades, ya que, después de haber socorrido a innumerables obreros ajenos de la localidad, se carece de recursos para seguir haciéndolo.

Es de lamentar que a Jerez afluyan los obreros de otros pueblos con el fin de que se les socorra, con lo cual se agrava enormemente la crisis por que todos los gremios jerezanos vienen atravesando.

Las autoridades de los respectivos pueblos deben preocuparse de reclamar a los poderes públicos medios económicos para subvenir a sus necesidades locales.

CARNET DEL REPORTER

Han regresado de Ronda don Felipe de Juan García y don Cayetano Fernández de la Riva.

—De Madrid, don Juan Guerrero Ruiz.

—De Hamburgo, don José Tamayo Ruiz, para ver a su hijo don Manuel, que se encuetra gravemente enfermo.

—De ésa, don Vicente Ruiz Quintanar.

—De Ceuta, don Manuel González Gordon.

—A Madrid ha marchado don Fernando Vázquez Gallardo, don Mariano Hernández y don Alberto del Castillo Garcés.

EL CORRESPONSAL

Lo que ocurre en los pueblos

LOS EXHALTADOS

La Guardia Civil de Chipiona detuvo y puso a disposición del Juzgado cinco individuos que voceaban dando vivas y escandalizando en una taberna.

Los cinco detenidos fueron los que más se distinguieron en la reunión que celebraban.

RESCATE DE CABALLERIA

La Guardia Civil de Arcos ha rescatado la caballería robada a don Juan Alvarez García, propietario del cortijo "Los Doblos" de Guadalcázar (Córdoba).

El semoviente fué vendido a don José Ruiz Rodríguez por un gitano consignándose en la guía como propietario de la misma a Manuel González García, natural de Córdoba.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 66 - Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA - Cádiz

NUMERO 20.520

Junio 20 Sábado

(:) Ante el mañana (:)

:: FIJANDO AUN MAS NUESTRA ACTUAL POSICION ::

Por versiones que a nosotros llegan, podemos colegir que parte de nuestro público ha interpretado mal o incompletamente el sentido del fondo que en nuestro número de ayer publicábamos bajo el título de "Ante las Constituyentes". Hoy queremos en estas líneas insistir sobre el mismo asunto, y aclarar nuestra actitud y posición actual sin temor a erróneas o torcidas interpretaciones.

Decíamos ayer que nosotros éramos y hemos sido siempre un órgano de derechas, y que en nuestra condición de tal nos creíamos en la obligación de explicar la conducta actual de las fuerzas que representamos, para evitar que su actitud pudiera ser achacada a falta de patriotismo o cabardía ante la lucha desde la oposición. Después de múltiples razonamientos llegábamos a la conclusión de que en nuestra provincia, el abstencionismo de las fuerzas de derechas que hasta hace poco actuaron en primer plano, era una imposición de "las circunstancias" en los actuales momentos.

Eso decíamos ayer y eso repetimos hoy. Pero queremos que nuestro público preste una especial atención a las últimas palabras: "en los actuales momentos". Ello desvanecerá todas las opiniones erróneas que, como decimos al principio, hasta nosotros han llegado, y que pretenden deducir de nuestro editorial de ayer un apartamiento total y definitivo de las referidas fuerzas de derechas en todo aquello que a política, en el buen sentido de la palabra, pueda referirse.

Las fuerzas que representamos creen, y demuestran hasta la saciedad los fundamentos de esta creencia, que en los actuales momentos una intervención suya en la política activa sería inútil en resultados, y sería perjudicial a nuestro rincón en tanto cuanto le atraería la indiferencia o la antipatía del Poder central.

Por tanto, esa fuerza por nosotros representada que, como decíamos en el comentario a las pasadas elecciones municipales, cree debe pensar sólo en España y por España, y más particularmente en Cádiz y por Cádiz, ha decidido sacrificar toda aspiración personal ante la realidad del momento presente, y reconcentrar toda su unión, fuerza, entusiasmos y aspiraciones, con el pensamiento fijo en el mañana.

Esa organización de hombres de buena voluntad que han puesto todo su entusiasmo y afán en el resurgir de Cádiz y en el bienestar de la provincia gaditana, no puede ni debe dejarse vencer por el despecho y desengaño personal. Ella debe, cual hace, apartarse del camino y de la lucha siempre que su esfuerzo no pueda acarrear ventajas a nuestro rincón. Pero ella debe pensar siempre con optimismo en un mañana feliz para nuestro Cádiz, y en ese momento no puede negar el sacrificio de su amor propio maltrecho y de su trabajo desagradecido, en aras de la ciudad y la provincia objeto de sus más caros cariños.

He aquí en pocas palabras la posición verdaderamente patriótica y gaditana que las referidas fuerzas de derechas deben ocupar. Ahora, cooperación en todo aquello que en beneficio de la Patria y de la región puede repercutir, y con toda fuerza afín que acuda a la lucha en defensa de nuestros ideales. Luego, en un mañana que nuestro deseo optimista de bienestar nacional, de orden y de prosperidad patria, nos hace ver cercano, ofrecimiento desinteresado de las energías que en este obligado descanso se han de acumular, y redoblamiento de nuestro entusiasmo para trabajar y conseguir el bienestar de nuestra España y el resurgir de nuestra región.

Esa es la posición digna que a todos nuestros lectores recomendamos en los momentos actuales. Y esa es la posición que sabemos ocupan y la forma en que piensan, los elementos que más directamente nos inspiran y la fuerte organización de derechas que en todo momento queremos representar.

NOTA DEL DIA

Recientemente y con motivo de la celebración del XI aniversario de la "Rerum Novarum" recibió Su Santidad a una peregrinación española y en esta audiencia, como siempre, se mostró muy efusivo con aquella representación de España, la nación amada y predilecta del Padre común de los fieles.

Honremos hoy este lugar del periódico con algunos breves párrafos del discurso del Sumo Pontífice:

"Entre tanto, en medio de una tan gran distancia de lugares, de tan enorme carencia e incertidumbre y confusión de noticias que, sin embargo, permiten atisbar la certeza de noticias dolorosísimas y de sucesos dolorosísimos, ¿qué podría decir el Padre a aquellos hijos? Es ciertamente, gravísima la responsabilidad de todos los que han dado motivo a estos sucesos tristes, y es gravísima también la responsabilidad de los que han dejado que esos sucesos se produzcan y no los han impedido oportunamente."

"Oremos a Dios—continuaba el Augusto Pontífice—que no vaya a responder a estas provocaciones con su justicia, y haga uso únicamente de su misericordia."

Además, el Santo Padre quiso subrayar una idea: asegurar a los presentes y a los ausentes que el Papa ruega por España. También lo harán seguramente aquellos hijos carísimos, como hacen sus Obispos, sus Pastores tan dignamente representados en aquella audiencia; así lo harán todos aquellos a quienes amamos, como estos fieles reunidos en aquel momento en torno al Padre común, demostrando su antigua fe, de la cual dan ahora ante el Papa bello testimonio.

Los caminos de Dios son muchos: por lo tanto, siempre queda un consuelo: que aún en medio de las pasiones humanas desencadenadas y de las humanas violencias, las cosas siempre están en las manos de Dios. Viene el momento en el cual su diestra se hace sentir y entonces todas las cosas obedecen a esa mano y no a la de los hombres. Para consolación de todos, todos debemos esperar sólo bienes de esa Mano.

Su Santidad pasaba después a dar a los reunidos aquella Bendición Apostólica que habían venido a pedir; a todos y a cada uno, a todas y a cada una; entendiéndose que bendecía con ellos todas sus empresas en la esperanza de que éstas florecerían, no sólo para bien de la Religión, sino también para bien de la patria.

Su Santidad encargaba después a los presente que llevasen a sus familias, a sus amigos, a sus compañeros de trabajo y hermanos de fe, ésta su Bendición, reiterando la seguridad de que el Padre de todos los fieles ruega por España."

- Los nuevos concejales -

:: OPINIONES Y PROYECTOS ::

D. Ricardo Fernández de la Puente, independiente

Retenido en su casa por la lesión sufrida en un pie, hemos retrasado más de lo que deseáramos el entrevistarnos con este simpático y hasta atlético concejal que con tanta gallardía paseó el Pendón gaditano en los actos del Ayuntamiento carrancista.

—¿...?

—Sí. Creo que pasado el presente momento pasional en que la alegría del triunfo se mezcla con la impaciencia de la espera, el Ayuntamiento que acaba de elegirse entrará en una etapa fecunda, no de iniciativas, que puede decirse fueron agotadas en las etapas Blázquez y Carranza, sino de severa meditación y de encauzamiento administrativo.

—¿...?

—Desde luego considero la más fecunda, la más intensa, la más práctica y la más acertada época municipal de Cádiz, la de los Ayuntamientos Blázquez y Carranza, pues aun teniendo en cuenta las ventajas y facilidades que el Estatuto concedía, demuestran un derroche de buena voluntad, de capacidad y de acierto.

—¿...?

—Olvida usted que pertenecí al Ayuntamiento gaditano desde 1923 a 1930; de ahí mi cariño a la labor efectuada y mi seguridad de que cuando la pasión se calme, se impondrá en bien de Cádiz el sentido de continuidad en la labor municipal. Los defectos que hubiera en la administración serán de seguro de mera fórmula, pues la honradez, el desinterés y la buena fe, como ha dicho Chilia, llegaban a la embriaguez en los anteriores Ayuntamientos. Dios quiera que así siga en el actual.

Hablar de responsabilidades es hablar de la mar.

—¿...?

—Siempre católico, hoy siento más profundamente arraigadas que nunca mis convicciones, que desvanecen cualquiera otras relativas a régimen de gobierno.

Hoy por hoy no me siento más que católico, apostólico, romano.

—¿...?

—Muy buenos amigos: Agudo, Soria, Carrasco, Chilia y otros muchos son de mi mayor intimidad y afecto, aunque de ideario totalmente opuesto.

—¿...?

—Mi actuación será completamente independiente, sin atender más que a lo que para mi opinión sea bien de Cádiz y de su administración.

.. ..

.. ..

No podemos alargar más esta charla con nuestro buen amigo y excelente deportista que, a pesar de su indisposición, se prestó a complacernos para poder ofrecer a nuestros lectores esta aunque breve sustanciosa conversación, deseándole al retirarnos el más inmediato alivio de sus padecimientos.

:: ASPIRACION JUSTA ::

Se debe tratar a los Obispos - como a los anarquistas -

Hemos leído el documento que el Cardenal Segura dirigió a don Niceto y el en que éste responde a aquél. No nos ha convencido al señor Alcalá Zamora; porque no es posible que nadie crea que la sola presencia del Cardenal Primado hace peligrar la paz pública. Demás sabe el Gobierno que no es así; demás consta al Gobierno que si no le amenazaran otros peligros ni otros enemigos que los Prelados, nada desagradable tendría que temer. Es de otro sitio de donde viene el peligro; y ese peligro, diríase que se quiere conjurar "echando carne a las fieras", que a tal equivale ese poner cara feroche a los Obispos y esa política anticlerical.

No le valdrá, sin embargo, esa táctica al Gobierno, porque sus enemigos no se conforman ya con el salchichón de Obispos que pedía aquel pintoresco personaje de la "Oratoria Fin de Siglo"; hoy ese salchichón puede ser un aliciente para la hora del aperitivo, pero... a la "hora de la verdad", se quieren manjares más sabrosos y platos más fuertes.

El Gobierno no logra nada práctico con la política emprendida; no logra sino verse cada día más solo; no logra sino ver que las izquierdas extremas no se le acercan, mientras que las derechas se le retiran más cada día, no porque ellas no hayan querido ir con el Gobierno, sino porque éste, con su desatentada conducta, diríase que **se obstina en que no se les acerquen. De este modo, el Gobierno,** dentro de muy poco, "la música y acá" como decía el otro.

Visto ya lo que hay y lo que el Gobierno dá de si, creemos que las derechas debieran circunscribir su campaña y sus anhelos a pedir una cosa: que los Obispos y los católicos sean tratados como si fueran anarquistas.

Ya no hay que discutir ni razonar la buena fe y la lealtad que les guía; puesto que el Gobierno se empeña en que son elementos díscolos y hasta enemigos del régimen y peligrosos para la paz pública y el orden constituído, no hay sino resignarse con todo esto; pero pidiendo un trato de igualdad para todos los enemigos peligrosos.

¿Qué el Cardenal Primado es un peligro? Lo será; pero aun no ha hecho ni dicho lo que otros. En Madrid, y en el Congreso Sindicalista Internacional, se han dicho cosas como estas: "Los Sindicatos Unicos harán oposición a la labor de las próximas Cortes Constituyentes, de las cuales creen que nada se puede esperar como organismos esencialmente político. La ACCION DIRECTA sustituirá a la ACCION POLITICA y los Sindicatos Unicos SE ORGANIZARAN PARA LA LUCHA REVOLUCIONARIA que acabe no sólo con el régimen capitalista sino que también ACABE CON EL MISMO ESTADO".

Entre las proposiciones discutidas figuran, protestas contra la Embajada Argentina por los procedimientos de Uriburu contra los anarquistas argentinos. Otra contra el Clero "único culpable del embrutecimiento de la actual generación." CREACION DE UN PERIODICO INFANTIL QUE INFILTRE EN EL ALMA DE LOS PEQUEÑOS EL ESPIRITU REVOLUCIONARIO. Creación de escuelas racionalistas. Boicot a los productos de Portugal para protestar de la dictadura del general Carmona. Propusiéronse también algunas protestas contra el ministro de lo Gobernación, las que RECHAZO UNANIMEMENTE INDIGNADA LA ASAMBLEA POR CREER QUE NUNCA DEBE NEGOCIAR CON ESTE GOBIERNO Y SI SOLO ACTUAR DIRECTAMENTE".

¿No cree el señor Alcalá Zamora que hay más peligro para la república en estas doctrinas y en estos propósitos de infiltrar el espíritu revolucionario en la niñez y de emprender una lucha revolucionaria que acabe con el Estado mismo, que no en ese pretendido y novísimo delito de "añoranza" de que se acusa al Cardenal Segura? Por esto creemos que se debe pedir al Gobiernoo que, o que se expulse a todos los peligrosos, o que no se expulse a nadie. ¿Qué menos se puede pedir para un Cardenal, que un trato semejante a un anarquista?

Bien es cierto que el Cardenal, según parece, no ha sido expulsado de España. El señor Alcalá Zamora—a quien debemos el descubrimiento de ser penable la "añoranza"—ha hallado una fórmula maravillosa: la de rogar al Cardenal que le dé a su destierro "carácter voluntario". Está visto que sólo a los grandes hombres se les ocurren las ideas geniales.

Pero a pesar de todo, nosotros insistimos en nuestro ruego: que traten a los Prelados de igual modo que si fuesen terribles anarquistas de esos que se proponen destruir, no solo a la República sino al Estado mismo.

PICOTAZOS

Para tranquilidad de algunos y aunque con pesar para otros, es posible que en esta sesión del periódico no nos ocupemos más de determinados personajes.

No es por **falta de voluntad por** nuestra parte, es que sabemos molestan estas bromas al que por sus muchas ocupaciones no puede dedicar un rato a corregir ciertas cosas y... francamente, nosotros no queremos aumentar los disgustos que ya se inician entre la familia autónoma.

Venimos notando desde hace varias noches que por distintos lugares se dedican algunos pequeños y algunos que no lo son, a echar cohetes y culebrillas (Lagarto.)

Bien están estas cosas para las ferias y para la celebración de determinados cambios, pero ya eso pasó y hubo bastantes chispas.

Parece que ha habido demasiada independencia para la formación de una lista de candidatos a las Constituyentes.

Tanta independencia ha habido que es fácil adivinar no son nada tranquilizadoras para algunos las noticias que se reciben de Madrid y es posible que el día 28 se den sorpresas, pero con desengaños en vez de regalos.

Con los nuevos cambios de régimen y de las dependencias de San Dimas se ven unas cosas bien raras.

¿No se acordó que todo lo existente en San Dimas fuese al antiguo Matadero?

Así lo creíamos, pero a algún nuevo concejal de los de ideas novísimas se le debe haber ocurrido que el mejor lugar para ciertos materiales es la Alameda y allí está casi desde los días en que empezó a actuar la flamante Gestora un montículo de cal que embellece mucho dicho paseo.

Lleva allí casi el mismo tiempo que hace estamos nosotros esperando la publicación del acta del célebre arqueo.

Algunos de los molestos con el anuncio de mejoras de nuestro periódico, anunciadas hace pocos días nos llama el periódico del hueco grabado.

Estamos conformes: grabado y hueco grabado y más ediciones y todo ello muy pronto, aunque desde luego no tanto como el "hueco" que van a dejar algunos en los sitios que hoy ocupan.

Ya decimos antes que estamos bien informados y sabemos todo lo que ocurre entre los jefes y los afiliados.

¡¡Y hay que oir!!

En una nota del señor Alcalde al señor Carranza, se dice que este último se permite acusarlos de que las obras de los glasis fueron empezadas con fines electorales, y añade que esa afirmación está falta de fundamento porque todos los gaditanos saben que no necesitábamos esos manejos para obtener un triunfo en las elecciones.

¡Exacto! ¡verdaderamente exacto! Por eso estaban tan disconformes con el comienzo de esa obra en tales proporciones, muchos, muchos de los que están muy cerca del señor Alcalde.

Y por tercera vez decimos hoy, que estamos al tanto de todo lo que ocurre y de mucho de lo que se piensa.

DESDE LA TORRE TAVIRA

Yo creía que era guasa, pero hoy me convenzo que es una cosa muy seria; s, señor; me enteré por la radio ayer que los barberos iban a ir a la huelga, y hoy lo recoje otra vez mi aparato tan en firme, que seguramente mañana sábado estará la huelga oficialmente declarada.

Yo soy tan refractario a las huelgas, como partidario de las "juergas", porque he visto siempre que en aquellas todos se ponen de mal humor y los jornales se pierden; natural que en una "juerga" también se pierde el dinero, pero, ¿y lo "comio y lo "bebío" quién lo quita del cuerpo, con tan buenos ratos como se pasan?

Verán, verán ustedes qué aspecto más triste el de la ciudad, y verán ustedes el domingo por las calles de Cádiz a la mayoría con barbas, como si viviésemos en la selva en los tiempos primitivos.

¡Hombre, a propósito! Voy a buscar con los impertinentes a dos amigos míos que se afeitan por trimestres, cuando pagan el inquilinato.

Ya, ya he visto a don Mauricio de la Regla y Salazar y también, pero con anteojo, he logrado ver a Castaño en la Plaza de las Cortes.

¡¡Qué suerte tienen!! Los dos están hoy rasuraditos, como guayabos. Yo estoy por creer que, o ya ellos sabían lo de la huelga, o piadosamente algún amigo los llevó a la barbería, porque según la cuenta que yo llevo, don Mauricio de la Regla no tenía que afeitarse hasta que fueran las primeras leecciones de concejales ¡dentro de cuatro años! (1), y don Faustino ya me parece que había decidido dejarse la barba hasta que sola se le cayera.

En fin, sea enhorabuena, queridos amigos; vais a ser los únicos a los que les va a traer sin cuidado la huelga de barberos.

A mí también, porque tengo máquina y me "autoafeito".

ALI.

La candidatura de derecha

Para traar de las próximas elecciones se celebró anoche la anunciada reunión de elementos de la derecha gaditana.

Ocupó la presidencia el concejal católico del Ayuntamiento de Cádiz y culto profesor don Buenaventura Carreras y tomaron asiento en el estrado don Lucio Bascuñana, don Gabriel Matute, don Juan Cervera, don Manuel Fall y don Francisco M. Terán, Asistió también un delegado de la Autoridad.

El salón completamente lleno viendo entre la concurrencia a destacadas personalidades gaditanas entre las que anotamos a los señores Bedoya, Viniegra, Adalid, Samalea, Beltrami, Manzano, Martínez del Cerro, Contreras, García Pérez, García Alzugaray, Sobrino, Mova Aguilar, Acaso, Cantero, Pérez (J. A.), Núñez, Lahera, Quiñnes, Palomino, Blázquez (don Manuel), Puertas, Blanco, Abella y otros que sentimos no recordar.

Asimismo asisten don Juan J. Palomino, don Javier Vergara y don José García Barroso concejales de Jerez y don Francisco Contreras médico y don Juan Vergaro, propietario también de Jerez.

El señor Carreras explicó el objeto de la reunión que no era otro que presentar a los candidatos que en representación de las derechas gaditanas lucharían en las próximas elecciones constituyentes.

El señor Beltrami manifestó que la citación por él recibida decía que esta reunión era para tratar de las próximas elecciones y como consecuencia entendía que antes de señalarse candidatos para la lucha debiera estudiarse la posibilidad de esa lucha y las probabilidades de éxitos.

La presidencia manifiesta que el señor Beltrami puede exponer su opinión sobre el asunto y el señor Beltrami dice que es partidario de la abstención en la próxima contienda electoral, extendiéndose en consideraciones sobre las posibilidades de una lucha a todas luces ineficaz que el triunfo del enemigo iría acompañado por el éxito que supondría la derrota de las derechas.

El señor Bascuñana contesta al señor Beltrami, haciéndole ver la necesidad de acudir a la lucha obedeciendo así los mandatos de la Iglesia revelados claramente en el documento de los Metropolitanos.

Vuelve a hablar el señor Beltrami insistiendo en su criterio contrario a la lucha y dice que como le gusta hablar claro, sin nebulosidades de nigún género la lucha en esas condiciones la estima "temeraria". Interrumpe el Sr. Bascuñana para protestar del concepo temerario vertido por el señor Beltrami ya que ello supondría calificar así el escrito de los Metropolitanos y como consecuencia la opinión de la Iglesia.

El señor Beltrami explica el alcance de sus palabras en las que nada debe verse de irrespetuoso para la Iglesia, por que él solamente habla de la realidad de la lucha en los pueblos de la Sierra y del campo de Gibraltar, donde no se obtendría en estas circunstancias ni un solo voto.—¿Ni el del cura?—pregunta el señor Bascuñana.

Termina el señor Beltrami insistiendo en su criterio abstencionista, lamentando que sus palabras pudieran parecer un jarro de agua fría sobre el entusiasmo de los partidarios de la lucha, creyendo un deber decir la verdad a los candidatos porque en Cádiz no se engaña a nadie y a los forasteros se debe sinceridad.

El señor Fal comienza agradeciendo la sinceridad de las palabras del señor Beltrami que supone se referirían a él cuando hablaba de forasteros y no a Terán, gaditano, ya que es de esta provincia, aunque lamenta eldesaliento que es el peor enemigo de toda lucha.

Sostiene que las mayorías fracasan, pero que las minorías nunca fracasan en la derrota, bastando que terminada la lucha se diga que ha habido un hombre honrado a que votar, estima pues preciso que haya candidatura y en la lucha pondrá todo su corazón.

Se refiere a las luchas sostenidas durante tantos años por Pablo Iglesias y las repetidas derrotas sufridas y sin embargo exclama: ¡el espíritu de Pablo Iglesias es el que ilumina hoy a España!

Para los partidarios de la abstención tiene siempre el orador un argumento cual es la necesidad de que se sepa a donde nos quieren llevar pues hoy el Gobierno no es más que un conglomerado de luz y tinieblas, reunidos en absurda convivencia, aún cuando está compuesto de enemigos irreconciliables.

Su programa lo condensa en estas tres cosas: Paz, Claridad, Sentido común.

Iremos a las Cortes—dice—para pedir y mejor aún para exigir que haya paz y que se instaure un Gobierno fuerte que sea garantía de orden y de paz paar el espíritu.

¿En qué consiste el Régimen establecido?—pregunta—¿a dónde nos quieren llevar? ¿dónde terminará esto? Esto es lo que es preciso conocer, ya que a juzgar como se expresan algunos el final es tristísimo.

En este sentido hay que levantar la voz como minorías. A presentar como candidatos hombres merecedores de la confianza de los electores, dejar a éstos abandonados es hacer que se sumen a las izquierdas, buscando los hombres de prestigio, pues no puede negarse existen algunos entre ellos que pueden inspirar confianza.

Termina diciendo que, contra la opinión del Sr. Beltrami, las derechas tienen elementos sobrados para el triunfo de una candidatura de minoría y que los candidatos deben estar dispuestos al sacrificio de no salir.

Puesto a votación se acuerda por gran mayoría acudir a la lucha.

El señor Terán dice que identificado con el señor Fal hace suya las manifestaciones de éste, poniendo toda su volunad al servicio del pensamiento católico, yendo a la lucha con el carácter de independiente sin caudillo y sin programa y solo con la bandera del orden sin el que no se puede vivir y mejor aún más vale no vivir.

Alude a la cuestión agraria que se agravará cuando termine la recolección si es que esta se terminase.

Censura las disposiciones del Gobierno sobre la distribución de obreros queros, paro forzoso que será la ruina de los pequeños agricultores.

Ataca el decreto sobre la propiedad y refiriéndose a las disposiciones sobre maquinaria agrícola, dice que no quiere ni abordar el tema, evitando así la intervención del delegado de la autoridad.

Anuncia que el Gobierno se verá precisado en los meses de Agosto y Septiembre a abandonar todos los problemas para atender el gravísimo del campo.

Condensa su programa en los principios de Religión, Patria, Familia, Propiedad y Orden que son los que en estos momentos corren verdadero temporal.

Los señores Fal y Terán fueron muy aplaudidos en distintos párrafos de sus discursos y ovacionados al finalizar por la enorme concurrencia.

Se aprobó el siguiente manifiesto que se dirigirá a los electores.

A LA OPINION

Los elementos que continúan independientes, sin afiliarse a partido determinado, en espera de que en las próximas Cortes Constituyentes surja la facción o el hombre merecedor de su apoyo y que al propio tiempo (aun propicios a colaborar en el régimen vigente en España) sienten la necesidad de defender los elevados ideales de Religión y Patria, han resuelto intervenir en la contienda electoral, buscando hombres representativos de esos altos principios y que se comprometen a actuar decididamente en favor de los intereses industriales, comerciales y agrícolas, en particular los vinícolas (según a cada localidad afectan) tan duramente comprometidos en los momentos críticos presentes.

A cuantos estén sinceramente dispuestos (por encima de toda idea partidista) a mantener la paz social necesarísima, recomendamos la candidatura de derecha independiente.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—Reunión de ministros.—Circula el rumor de haberse evadido de su destierro el cabecilla Ad-el-Krim.—Siguen las protestas por la expulsión del Primado.—El Cardenal Segura en un convento de benedictinos francés.—Pasa de doscientas mil pesetas lo recaudado en la corrida benéfica de Madrid para los obreros parados.—El Director de Seguridad desmiente las noticias alarmantes circuladas y anuncia severas sanciones para sus autores.—El grave problema del agro andaluz.—Se ha ultimado el empréstito del Banco de Francia al Banco de España.—Nuevo Presidente de Venezuela.

La mañana en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—En la Presidencia el subsecretario, señor Sánchez Guerra, que había regresado por la mañana de Córdoba, recibió a los periodistas, mostrándose sorprendido del incidente ocurrido el día anterior entre los informadores y los secretarios de la Presidencia y del Ministerio de Hacienda, diciéndoles que para evitar estos incidentes, desde mañana, él personalmente, estará en contacto con los periodistas.

Díjoles el señor Alcalá Zamora, les recibiría mañana a la una y media.

Agregó que había vitado al presidente el gobernador civil de Barcelona, señor Espla, para darle cuenta de la situación actual en dicha capital, y que también le había visitado el presidente del Tribunal Supremo y una comisión de despedidos de la Compañía Telefónica Nacional, comandante Franco, y gobernador accidental del Banco de España.

EN GOBERRNACION

Madrid.—El señor Maura habló con los periodistas diciéndoles que durante la mañana había estado atendiendo a diversos asuntos pendientes, y que después había recibido varias visitas, entre las que figuraban la del gobernador civil de Barcelona, señor Espla.

Agregó el señor Maura que el anunciado viaje a Barcelona del señor Lerroux había producido satisfactoria impresión en aquella ciudad.

Terminó diciendo, que según noticias el Primado saldría en breve de dicha capital con dirección a un convento de benedictinos y que desde éste marcharía a Roma.

EN GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra, indicó a los informadores que tal vez mañana publique el Diario Oficial la relación de los coroneles que han sido retirados y que se ocupa de la revisión de los ascensos por méritos en campaña concedidos por la Dictadura, no obstante haber sido denegados por el Supremo de Guerra.

Manifestó asimismo que había enviado al ministro de Justicia la designación del personal que ha de formar la sala auxiliar de Justicia Militar del Supremo, y que al Consejo del mates llevarán un proyecto sobre la reorganización de la Aviación; que estudiaba la reforma de la distribución de fuerzas aéreas y otro proyecto sobre reorganización de los estudios militares.

Dijo por último que por sus ocupaciones, había aplazado de fecha, de ir a entregar la bandera a la Academia de Artillería en Segovia, y que solamente iría a Avila a un acto de propaganda electoral, y que noticias de Gerona decían que las autoridades en vista de la tranquilidad reinante, habían acordado el levantamiento del estado de guerra.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El Subsecretario de Instrucción Pública, habló con los informadores manifestándoles que la sección correspondiente había terminado el dictámen sobre el plan de estudios del bachillerato que brevemente se dará a la publicidad y que los estudiantes de Medicina habían solicitado del ministro que en los exámenes se tuviera alguna benevolencia con ellos.

EN HACIENDA

Madrid.—Por solidaridad con sus compañeros, en virtud del incidente registrado ayer entre éstos y los secretarios de Alcalá Zamora e Indalecio Prieto, no entraron hoy en las oficinas del Ministerio de Hacienda ni en el despacho del ministro, los periodistas que en dicho Centro hacen información.

EN TRABAJO

Madrid.—El señor Largo Caballero, recibió numerosas visitas y entre ellas distintas comisiones de provincias, hablando luego con los periodistas a quienes según dijo les creía en huelga, contestando los informadores que del Ministerio del Trabajo solo habían recibido atenciones.

Les dijo el ministro que había recibido comisiones de Ecija, Fuentes, Herrera y Marinadela, con representaciones de la Cámara Agrícola y patronos y obreros del campo, para hablarle de los problemas que afectan al agro andaluz.

Agregó el señor Largo Caballero que se había resuelto el conflicto de las minas de Linares y el de las de La Carolina.

Terminó diciendo el ministro que el delegado del Trabajo en Cádiz le había comunicado la existencia de muchos obreros parados en la provincia, porque en la agricultura se empleaban obreros portugueses, respondiendo el señor Largo Caballero que serían sustituídos si habían sido admitidos después de publicado el decreto de la mano de obra.

LOS CAMBIOS

Madrid.—La cotización en la Bolsa fué la siguiente:

Libras, 51'60; Francos franceses, 41'35, y Dolares a 10'60.

Notas políticas

CONFERENCIAN ALCALA ZAMORA Y LOS MINISTROS DE COMUNICACIONES, ECONOMIA Y TRABAJO. -- MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

Madrid.—A última hora de la tarde, en la Presidencia del Gobierno, conferenciaron muy extensamente con el señor Alcalá Zamora los ministros de Economía, Comunicaciones y Trabajo, señores Nicolau, Martínez Barrio y Largo Caballero.

Los periodistas que hacen información en la Presidencia, trabajaron grandemente por conocer lo tratado en tan extensa conferencia pero no lo consiguieron.

Al salir de la reunión el señor Largo Caballero fué abordado por los periodistas a los que manifestó que la reunión había sido para tratar de lo relativo a los despidos de la Compañía Telefónica Nacional, readmisión de los seleccionados, asuntos de régimen interior relacionado con el mismo problema.

El ministro de Economía manifestó que el presidente había firmado dos decretos de los aprobados en el Consejo de ministros celebrado anoche.

Aludió después a los propósitos de Francia de elevar el gravámen sobre la entrada de conservas españolas, considerando esta medida peligrosa. Dijo que de confirmarse la adopción de estas medidas, había que pensar en las represalias que contrapesaran esta elevación. Agregó el señor Nicolau que mañana darían amplias noticias sobre el particular en el Ministerio.

Uno de los informadores hizo observar al ministro que era mala señal esa tirantez de relaciones con Francia ahora que están al iniciar las negociaciones comerciales con dicho país, y el ministro contestó a esta observación de los informadores, que muchas veces conviene la riña, porque después se hacen las paces y el afecto y la cordialidad es mayor que antes entre los contendientes.

—A las diez y media abandonó la Presidencia el presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, el que aludió al incidente del día anterior, diciendo que se solucionaría satisfactoriamente.

El ministro de Economía—agregó—me ha entregado una nota sobre la cosecha de trigos y sobre los expedientes acerca de los trigos exóticos.

Agregó que en la mañana del domingo y en el rápido saldrá con dirección a Jaén, y al llegar a la estación de Espeluy tomará un coche que le llevará directamente a la plaza de toros y allí podrá disponer de una hora de libertad que tanta falta le hace para descansar del ajetreo diario.

Esta es—dijo el señor Alcalá Zamora—la ventaja de presentarse uno a las elecciones sin ser candidato oficial.

Como me hacen guerra iré a ella.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—En el Ministerio de Estado han facilitado una nota por primera vez después de la organización de la Junta de Relaciones Culturales.

En representación del ministro señor Lerroux asistió el subsecretario del Departamento.

Se designa una ponencia que estudiará y redactará el nuevo reglamento de régimen interior.

LOS DONATIVOS PARA LOS OBREROS PARADOS

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación y por orden del señor Maura se ha facilitado a los informadores que en dicho Centro hacen información diaria una relación completa de cuantos donativos se han recibido con destino a la suscripción abierta con destino al socorro de los obreros parados.

Hoy esos donativos ascienden a la importante cantidad de 294.374,45 pesetas.

SE ESPERA UNA NOTA IMPORTANTE DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD. -- ¿UN COMPLOT SINDICALISTA?

Madrid.—Se ha dicho a los periodistas que informan en la Dirección de Seguridad, que a última hora de la madrugada se les facilitaría una nota oficiosa de bastante importancia.

Aunque nada quisieron adelantar sobre la nota en cuestión, se cree que se trata de un complot de carácter sindicalista que ha sido descubierto.

SE HA CLAUSURADO LA ASAMBLEA DE MEDICOS TITULARES

Madrid.—Esta mañana se ha clausurado la Asamblea de médicos titulares de España que ha venido celebrándose estos días.

En ésta se acordaron las conclusiones que habían de elevarse al Gobierno y que entre otras eran las siguientes:

Subsistencia del cuerpo cualquiera que fuese el régimen político que imperase en España.

Ingreso por oposición en el Cuerpo.

Elevación de las gratificaciones del diez por ciento que ahora perciben el 25 por 100.

Que el Cuerpo lo rija la Dirección General de Sanidad.

Reconocimiento de los derechos pasivos, viudedad y orfandad, en las mismas condiciones que a los demás funcionarios del Estado.

Que la edad para la jubilación en vez de la de 68 años que es ahora, sea la de 60.

Creación del Ministerio de Sanidad y que los Ayuntamientos faciliten casa-habitación y por último que se les exima del pago del impuesto de utilidades.

¿SE HA ESCAPADO EL RIFEÑO ABEL-KRIM DE SU DESTIERRO?

Madrid.—Un periódico de la noche dice que en determinadas capitales extranjeras y especialmente en París, se corría el transcendental rumor sensacional relacionado con la evasión del destierro que en la Isla de la Reunión le había señalado Francia al cabecilla Ab-el-Krim.

La noticia fué tomando cuerpo y se decía que el señor Lerroux tomándola en consideración dará al asunto la orientación debida.

PROTESTAS CONTRA LA EXPULSION DEL CARDENAL PRIMADO.

Madrid.—La Asociación Nacional de Padres de Familia, de conformidad con la Acción Católica, ha presentado hoy un escrito al presidente del Gobierno provisional de la República, protestando enérgica pero respetuosamente de la expulsión de España del Cardenal Primado Doctor Segura.

CINCUENTA Y CINCO MIL VALENCIANAS ELEVAN IDENTICA PROTESTA.

Madrid.—Se sabe que cincuenta y cinco mil mujeres valencianas firman un escrito que han elevado al Jefe del Gobierno protestando de la expulsión del Arzobispo de Toledo y pidiendo que regresen a España todos los prelados desterrados.

—La Federación Nacional de damas españolas han telegrafiado su adhesión a la madre del Primado, diciendo que elevan sus votos hacía Dios, pidiendo cese este estado de violencias.

—También la Acción Católica de la mujer ha dirigido telegrama en idéntico sentido a la madre del doctor Segura, diciendo que elevan sus plégarias por el retorno del Cárdenal.

EL CARDENAL SEGURA MARCHA A UN CONVENTO DE BENEDICTINOS.

San Sebastián.—Noticias recibidas desde Hendaya dicen que el Cardenal Segura ha abandonado a las 8 y 30 de esta tarde el Hotel Midi de Hendaya, retirándose a un convento de religiosos benedictinos de Urtz muy próximo a Bayona.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento, señor Albornoz y el director general de Obras Públicas, han sido visitados en el día de hoy por una comisión formada por don Julio María López, don Rodolfo Llòpis, don José Pérez Torreblanca, don Romualdo y don Manuel Rodríguez Vera, que iban a hacerle entrega de las peticiones de la asamblea celebrada en Elche por las comunidades de regantes que traían la representación de diez y ocho pueblos de la vega baja del Segura, diciendo que habían perdido la cosecha por falta de riego, habiéndose vistos obligados hasta a vender las caballerías por no poder darlas de beber.

La comisión citada salió satisfechisima de su entrevista con el ministro y el director general de Obras Públicas.

Este al terminar la entrevista ordenó telegráficamente al delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura que soltara el agua contenida en los pantanos, durante siete días y en cantidad aproximada de siete millones de metros cúbicos.

HABLANDO CON EL ALCALDE DE MADRID. -- UNA VISITA DE AZORIN. -- LO RECAUDADO EN LA CORRIDA A BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS.

Madrid.—En la sesión del Ayuntamiento madrileño celebrada en el día de hoy, el alcalde don Pedro Rico dió cuenta de la visita que le había hecho el escritor señor Azorín en nombre de otros varios literatos, interesando del Ayuntamiento les cediese por unos días el Teatro Español para dar unas representaciones de obras de ideología republicana y política que son —según dijo—verdaderas joyas del arte dramático.

El asunto pasó a informe de la comisión correspondiente.

—Dijo también en la sesión el señor Rico que la recaudación de la corrida de inauguración de la nueva plaza de toros había sido de 215.884 pesetas, y que se había entregado dicha suma al ministro de la Gobernación para engrosar la suscripción abierta a favor de los obreros parados.

—Ordenó el alcalde que se redujese el riego en las calles con motivo de la sequía que se advierte en el Canal de Lozoya.

LA CANDIDATURA DEL CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona.—Hablando el capitán general de Cataluña, Sr. López Ochoa, con los periodistas, les manifestó que en las próximas elecciones, él lucharía por Barcelona y con carácter de republicano independiente, sin figurar en la coalición.

Recordó su libro "De la Dictadura a la República" y manifestó que por él se podría saber la actitud que habría de adoptar en las Cortes Constituyentes como representante de la voluntad soberana de la nación.

Aunque se reservó el general los motivos de la presentación de su candidatura algunos amigos suyos dicen que parece obede a cierta disconformidad con las reformas militares llevadas a cabo por el ministro de la Guerra y las cuales combatirá en las Cortes.

BURGOS MAZO NO PRESENTA SU CANDIDATURA

Huelva.—El ex ministro señor Burgos Mazo ha explicado la incorporación de sus amigos al partido radical que acaudilla el ministro de Estado, señor Lerroux con su aprobación, no ingresando él para evitar recelos.

Agregó que no presentará su candidatura por sitio alguno y de resultar elegido renunciaría al acta.

Esta manifestación ha desconcertado grandemente por causa de que le presenta la derecha republicana, siendo todos sus amigos lerrouxistas.

LOS PASIVOS SE DIRIJEN AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El Centro general de pasivos de España se ha dirigido al Ministro de Hacienda, exponiéndole la trite situación en que se encuentran un número determinado de militares retirados antes del 29 de julio de 1918.

El ministro señor Prieto prometió que estudiaría el asunto y que después de estudiado lo sometería a la consideración de sus compañeros de gabinete en el próximo Consejo de Ministros.

LLEGA A MADRID EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Madrid.—Procedente de Barcelona esta mañana llegó a Madrid el Gobernador civil de aquella provincia don Carlos Esplá que no hizo a los periodistas que le abordaron manifestaciones interesantes.

Dijo el señor Esplá que mañana regresará a Barcelona, acompañando al Ministro de Estado señor Lerroux.

Manifestó dicho señor a preguntas de los reporteros que la situación en Barcelona no era completamente tranquila por la ofensiva que viene realizando los sindicatos, aunque a decir verdad no la considera ofensiva.

Un periodista interrogó al Sr. Esplá, sobre el motivo del viaje que el domingo ha de realizar el señor Lerroux a la ciudad Condal, creyéndose que este viaje no tenga otro objeto que el de limar determinadas asperezas.

El interrogado manifestó que el único propósito de este viaje era el de propaganda electoral, agregando que él por su parte no asistirá a mitin alguno mientras sea gobernador civil.

A preguntas también de los informadores, replicó que sus relaciones con la Generalidad Catalana eran cordialísimas.

Preguntado sobre la importancia que concedía a la actuación de Lerroux en Barcelona, la refería el señor Esplá, únicamente a la lucha electoral.

Añadió que hoy había visitado al Presidente del Gobierno y al Ministro de la Gobernación, y que por la tarde visitaría a otros ministros.

Manifestó también que la contienda electoral en aBrcelona se deslizaba serenamente.

No esperaba encontrar dificultades en su cargo y dijo que el Estatuto se estaba redactando con una gran comprensión.

SALEN PARA LEON EL MINISTRO Y EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Madrid.—Después de almorzar salieron con dirección a León, el Ministro y el Subsecretario de Justicia en automóvil con objeto de asistir en dicha capital norteña a un acto de propaganda electoral.

El Subsecretario presentará su candidatura por aquella provincia. Don Fernando de los Ríos se propone estar de regreso en Madrid, el domingo por la mañana y por la noche marchará a Granada de cuya capital andaluza regresará el próximo martes.

CONSEJO ORDINARIO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Esta mañana ha celebrado consejo ordinario el Banco de España presidiendo esta reunión el Subgobernador segundo señor Suárez de Figueroa quien conferenció con el Ministro de Hacienda señor Prieto.

Hablando el Secretario general señor Belda con ls periodistas acerca de esta reunión manifestó que en ell se había discutido solamente asuntos de puro trámite.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA DE CIERTA ALARMA INFUNDADA.

Madrid.—El Director general de Seguridad don Angel Galarza manifestó que de acuerdo con el Ministro de la Gobernación señor Maura y autorizado por éste hacía público que con una finalidad que las autoridades conocían y pronto se depurarían, determinados elementos que no se resignan a ver llegar las elecciones sin disturbios que parecen desear llevando a provincia y a Madird una alarma injusta e intolerable hasta tal punto que ayer mañana circularon profusamente noticias fantásticas, como la de haber sido envenenadas las aguas del canal de Lozoya. Por la tarde y por la noche se recibieron avisos telefónicos y la presencia de personas en los conventos que anunciaban a los religiosos peligros inminentes.

El pueblo de Madrid recibió tales fantásticas y absurdas noticias con indiferencia pero no así se observó identica serenidad en los conventos que anoche mismo sin más dilación se apresuraron a desalojarlos y en la mañana de hoy otros sacaron sus muebles, y esto es tan innecesario como perturbador.

Los autores serán encontrados por la policía y tendrán las sanciones que merecen, pero ello no excusa la advertencia de que colaboran inconscientemente creyéndo estas noticias alarmistas y tomando decisiones importantes sin antes confirmar tales rumores en los centros oficiales donde frzosamente ha de saberse la realidad.

La alarma pasó de la zona cómica a la zona peligrosa y las autoridades no están dispuestas a consentir en manera alguna que estos hechos se repitan.

Queda desmentido por completo el que en este asunto haya tenido participación el comandante Franco y su antiguo mecánico Rada y respecto al famoso aviador Julio Ruiz de Alda—terminó diciendo el Director general de Seguridad—es cierto que voló durante la celebración del acto celebrado en la plaza de toros de Pamplona, pero estaba autorizado para efectuar este vuelo con una ametralladora y arrojando papelitos sobre la plaza.

En los papelitos se anunciaba la propaganda de una ametralladora de la que este aviador es inventor.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE MADRID

Madrid.—El gobernador civil de Madrid, señor Palomo, recibió hoy a los periodistas a quienes manifestó que le había visitado una comisión del pueblo de Tielmes para pedirle que si no vuelve al pueblo el sacerdote que servía la Parroquia, por así convenir al Gobierno, que le envíen otro, pues el pueblo no puede estar sin cura.

—También le visitó el alcalde de Getafe para manifestarle que en la reunión que esta noche habían de celebrar patronos y obreros del campo, esperaba que se solucionase el conflicto pendiente.

—Las fuerzas vivas del pueblo de Algete habían elevado al gobernador civil protesta por la expulsión de España del Cardenal Primado.

IMPORTANTE ASAMBLEA AGRARIA EN SEVILLA. -- LA SITUACION ES ALARMANTE EN EL CAMPO ANDALUZ.

Madrid.—Se ha reunido la Asamblea Agraria organizada por la Cámara Agrícola de Sevilla.

El Presidente de la Asamblea examinó con detenimiento y claridad la dificilísima situación por que atraviesan los labradores de la región andaluza, diciendo que si el Gobierno no lo remedia aparecerá enseguida la ruina de los labradores andaluces.

Se trató del reparto de obreros; concesión de créditos; valoración de los productos y representación de los elementos agrarios en la Comisión técnica para la reforma agraria.

Se convino en que de no cambiar esta situación con premura se camina directamente a una nueva dictadura.

El derechista señor Oriol dijo, que el problema no es solamente social sino económico y que no se ha de resolver con la parcelación de las tierras; la pérdida de las cosechas supone la pérdida de trescientos millones para los olivicultores y doscientos para los cerealistas o sean —dice—quinientos millones de pérdida para la región andaluza.

Agragó que si las obras de riego no se resuelven para fines de junio la región andaluza entrará en un estado caótico.

Señaló que el reparto de obreros es inmoral y que el Estado es el que debe cuidar de los obreros parados.

Las conclusiones aprobadas y elevadas al Gobierno fueron: Ofrecimiento de la clase patronal del campo a colaborar con el Gobierno; supresión del reparto de parados que se debe sostener con fondos del Estado; tasa de cincuenta pesetas al quintal de trigo hasta 30 de junio del año 32; garantías contra la cosecha pendiente; representación en la comisión técnica para la reforma agraria.

Terminan diciendo que si el Gobierno no resuelve el problema antes del próximo mes de octubre, quedarán parados unos seiscientos mil obreros.

LOS LABRADORES ECIJANOS EN MASA A MADRID

Ecija.—Ante la tremenda crisis económica que padecen los labradores de esta región, centenares de éstos han salido para Madrid al objeto de solicitar urgente protección del Gobierno, pues de negárseles ésta perderán las cosechas apoderándose de ellos la miseria y viéndose imposibilitados de poder pagar la renta de las tierras.

EL ESTATUTO VASCO

Bilbao.—En la Diputación provincial de Vizcaya se han reunido todos los Ayuntamientos de la provincia, para tratar de la redacción y aprobación del Estatuto Vasco.

El alcalde del pueblo de Hueto dijo que los acuerdos de esta asamblea carecen de validez porque ya los Ayuntamientos expusieron su opinión sobre el Estatuto en la reunión celebrada el domingo último en Estella.

Sobre ésto se entabló un violento debate.

El alcalde de Bilbao dijo que era criterio capital del Ayuntamiento que el Estatuto fuese aprobado por esta Asamblea y por unanimidad, elevándose así a las Cortes Constituyentes y al Gobierno, acompañando como anexas las enmiendas que ahodá se hiciesen.

Por la tarde se reunió la Asamblea de nuevo para tratar de las enmiendas al Estatuto, presentadas en la sesión de la mañana.

TAMBIEN EN VITORIA SE TRATA DEL ESTATUTO VASCO

Vitoria.—En la Diputación provincial de Alava se ha reunido la Comisión gestora del Estatuto Vasco con todos los Ayuntamientos de Alava.

Noticias de Barcelona

EL GOBERNADOR CIVIL Y LAS HUELGAS PENDIENTES

Barcelona.—El Gobernador accidental de esta provincia manifestó a los periodistas que hacen la información en este centro oficial que le había visitado una comisión de Agucil para manifestarle que la huelga agraria estaba próxima a solucionarse.

—Respecto a la huelga de Llanos de Llobregat, dijo que la mayoría de los patronos habían aceptado las bases presentadas por los obreros.

Miscelánea de noticias

SE DISUELVE LA SOCIEDAD DE AUTORES

Madrid.—Por falta de número no ha podido celebrarse la anunciada reunión de la sociedad de autores españoles. La reunión volverá a convocarse en plazo breve.

La reunión se había señalado con el objeto de acordar la disolución de la Sociedad.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION.

Madrid.—Al medio día del próximo lunes tendrá lugar, bajo la presidencia del Director general de Bellas Artes y en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Instrucción Pública, la exposición de las obras presentadas al concurso nacional de escultura que serán unas treinta.

EL DIA EN LA BOLSA

Madrid.—En la Bolsa durante el día de hoy se advirtió gran flojedad en todos los corros y cierta desanimación en las propuestas.

Los fondos públicos repiten totalmente sus cambios precedentes.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD Y UN PARTIDO DE FUTBOL

Madrid.—El Director general de Seguridad don Angel Galarza refiriéndose al partido de Fútbol que mañana ha de tener lugar en el campo del Madrid dijo que daría toda clase de facilidades para la expendición de billetes, abriendo taquillas suficientes.

Agregó que como el tráfico de carruajes será intensísimo por aquellos lugares, había ordenado que dejase de funcionar los tranvías de la línea Hipódromo-Chamartín.

Después dijo que si se terminasen las localidades para el partido se anunciaría por medio de grandes cartelones colocados en las calles más céntricas de la población.

Sucesos

ACCIDENTE DE AVIACION SIN DESGRACIAS PERSONALES

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad, dijeron que las autoridades de Vallecas habían dado cuenta de que un avión militar del aerodrómo de Getafe, aparato señalado con el número 157 que iba pilotado por dos soldados como volaba muy bajo tropezó con un cable de alta tensión cayendo rápidamente y estrellándse contra el suelo. El avión quedó completamente destrozado, pero los pilotos resultaron milagrosamente ilesos.

UN TERREMOTO EN MURCIA

Murcia.—A las nueve y quince de la mañana de hoy se advirtió en esta

capital fuerte terremoto que se dirigió de Norte a Sur.

Hubo dos sacudidas, y la segunda fué más intensa que la primera, siendo muchos los cristales y objetos que se rompieron en las casas.

En los pueblos inmediatos a la capital también se observó el fenómeno aunque con menos intensidad.

Los vecinos de estos pueblos al advertir la sacudida huyeron despavoridos y alarmados al campo.

Ha habido que lamentar muchos destrozos materiales pero afortunadamente no se han registrado desgracias personales.

UN TRAGICO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN SEVILLA

Sevilla.—En la Avenida de Miraflores ha ocurrido un trágico accidente de circulación.

Marchaba por dicho lugar un camión automóvil guiado por Bartolomé Arana, cuando acertó a cruzar la carretera la niña de cinco años Josefina López que fué arrollada por el camión.

La madre que acompañaba a la niña al ver la desgracia se agarró a la rueda del camión siendo también arrollada por éste.

La niña quedó muerta y la madre en grave estado.

Extranjero

EL EXITO DE LA COMISION DEL BANCO DE ESPAÑA EN PARIS

Paris.—A última hora de la tarde se sabe que ha sido concedido al Banco de España el pequeño empréstito de ocho millones de libras esterlinas que fueron a gestionar el Gobernador del Banco de España señor Sarabias, Subgobernador señor Pan y accionista Conde de Limpias.

El señor Sarabias saldrá a las 11 y 40 de la mañana con dirección a Madrid y los otros dos señores lo harán por la noche.

RUMORES EN LOS CIRCULOS FINANCIEROS DE PARIS

Paris.—En los Círculos financieros de esta capital se anuncia la conclusión de un acuerdo entre los Bancos de Francia y España, en vista de cuyos términos el Instituto Nacional de Emisión concederá al Banco de España un anticipo de tres millones de libras esterlinas y como garantía el mismo Banco de España acepta cantidad en oro por valor equivalente a la que actualmente tiene depositada en Londres.

ACCIDENTE EN UNA CARRERA DE MOTOS.—UN CORREDOR MUERTO.

Londres.—Al disputarse en la Isla de Man, en la prueba de motos el Gran Premio del Turismo, el corredor Higks cayó de la moto, resultando gravemente herido y conducido al hospital falleció a poco tiempo de ingresar en el benéfico establecimiento.

El corredor Parkidon marchaba a tan gran velocidad que al llegar a la meta se metió donde se encontraba el público presenciando la carrera, resultando herido e hiriendo también a varias personas del público.

En la prueba ganó el corredor Hunt que cubrió el recorrido en 13 horas y 23 minutos a una velocidad de 225 kilómetros por hora.

Ocurrencias locales

POR INSULTOS

A las 23 horas de anoche, los guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría de Policía, a Ricardo León Pérez, de 31 años, casado, cobrador del tranvía con domicilio en Santa María 6, accesoria, y a Josefa Pacheco Uzar, de 42 años, viuda, sirvienta que habita en el tercer piso de dicha casa y que fué detenida a requerimientos del primero por haberle insultado, dando lugar a un fuerte escándalo.

Dicha mujer fué puesta en libertad por comprobación de domicilio.

¡NI EL PRESIDENTE!

El agente de Policía don Indlecio Jaldón presentó en la Comisaría, al que dijo llamarse Julián Iglesias y González de 19 años, natural de Plasencia, sin domicilio en esta capital y sí en Las Palmas de Gran Canarias en la calle Juan Rejón 7, detenido a la llegada del auto de Algeciras por que al descender de dicho carruaje se situó en la puerta interrupiendo el paso a los demás viajeros y al llamársele la atención, para que se apartara se insolentó un poco con el citado agente, expresando que de allí no lo quitaba ni el presidente de la República.

Al pedírsele la documentación solo presentó un carnet de camarero y como causara sospechas, se le condujo a la citada dependencia donde se le ocupó un revólver de juguete.

DENUNCIA

En la citada Comisaría, se personó el presidente de la Sociedad "La Naval" sala otinell eecd sap ea "La Naval" sita en la calle de Sopranis, llamado Luis Moreno, patrón de cabotaje, el que denunció que encontrándose en el establecimiento de bebidas "Tienda del Angel" sito en la misma calle, se le acercó el Secretario de la Sociedad de pesqueros "El Despertar Marítimo" José Rodríguez, arrebatándole un carnet de Antonio Pérez Chaves marinero del vapor de pesca "Batallón", coacción que viene cometiendo el denunciado por que "La Naval", pertenece a la Unión General de Trabajadores y la del "Despertar Marítimo" a la Confederación Nacional del Trabajo.

DESAPARECIDO DE SU DOMICILIO

José María Ibañez, vendedor de periódicos, domiciliado en Alvarez Cabrera 13, se personó en la Comisaría de Policía, exponiendo que su hijo de 18 años, ha desaparecido del domicilio paterno, e interesa su busquedad y restitución a su casa.

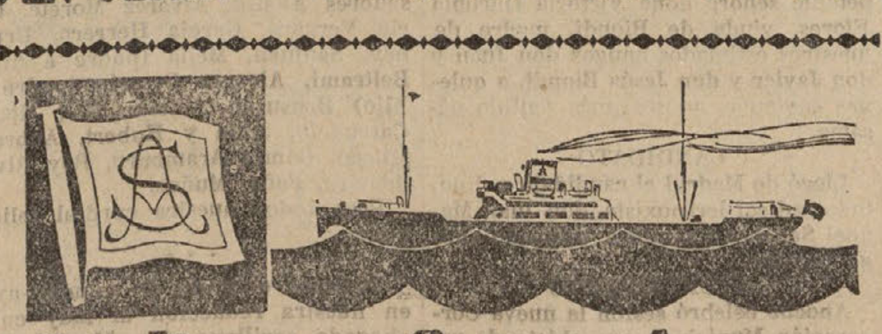

Construcciones Navales

De nuevo se ha evidenciado y proclamado, que los obreros de esta región, en los diversos Astilleros de Cádiz, son verdaderos artífices, y que los buques que aquí se se construyen merecen la admiración de los técnicos y el aplauso más fervoroso.

El nuevo buque construído en las gradas del Astillero de Matagorda, consciente, espiritualmente, de la plenitud de sus destinos, se deslizó hacia el mar llegado el instante de su lanzamiento, de una manera airosa, solemne y gallarda, rociado su casco por la legendaria botella de Champán que la madrina, la distinguida señora de Maluquer, rompió al ser bautizado el "Campomanes".

Fueron, aseguran los que asistieron al interesante acto, momentos de gran emoción, de ansiedad que llenaron todos los corazones. De la feliz botadura dependía el crédito del "Dique", y a Dios gracias, el éxito ha colmado las más lisonjeras esperanzas y deseos, y satisfecho, con su resonancia, lógicamente esperada, las ilusiones más exageradas de los gaditanos.

Roto el encanto que sugetaba a los espectadores, satisfecha la esperanza que enlazaba a cuantos ansían el auge de los Astilleros ribereños, aplausos y vítores rompieron el forzado silencio que la solemne ocasión imponía, y voces de grandes elogios elevaban, enardecidas por el entusiasmo, clamores en los que vibraba el sentir unánime de la importancia que el suceso merecía.

Una vez más ha quedado firme y valedero lo que es y significa esa pléyade de ingeniosos artífices, de cuyas manos sale, convertido en primorosa reliquia, el duro acero modelado, enriquecido por la habilidad humana. De nuevo el personal obrero gaditano escribe una página gloriosa en los anales de su preclara historia. El "Campomanes" apareció gallardo y airoso sobre las azules aguas del mar océano, limbado de luz brillante, dibujando en el espacio la silueta de su fantástico armazán. La bandera gloriosa de la Patria cobijaba al nuevo barco amorosa, orgullosamente, y parecía y no era fantástica ilusión, que sus colores brillaban más, y que flameaba con más brío. Era que en aquel barco anidaba el espíritu noble de la raza, y que en sus entrañas había cristalizado y se conservaban las gotas de sudor que el esfuerzo inaudito hizo derramar a los obreros que lo habían construído.

Pasado ese momento de lógico y natural entusiasmo, la incertidumbre clavó de nuevo sus garras en el corazón de los gaditanos. La grada que durante un año sostuvo al "Campomanes" quedaba vacía. Ninguna disposición ordenaba la colocación de una nueva quilla; no volvería, durante algún tiempo, el acompasado golpear signo del trabajo, que a nosotros se nos antoja dulce y armoniosa música en la que intervienen los ángeles. ¿Cuál será, por tanto, el desenlace de este problema que con tanta solicitud y constancia hemos venido anunciando en el transcurso de algunos meses en artículos destinados a conmover a la opinión pública, señalándoles un peligro tangible, inmediato y pavoroso?

¿Qué esperanza ha venido a calmar la irónica angustia de esos obreros a los que la falta de trabajo recluirá en unos hogares sin pan, sin alegría y sin tranquilidad?

Solamente una vislumbre iradia alguna vez en el horizonte anubarrado de la ribera. El señor Maluquer, director de "La Campsa" cuyo es el buque botado, respondiendo a preguntas de los informadores dijo: "que nada había de cierto en lo de haber sido concedida autorización para construír un nuevo buque petrolero en Ferrol; pero aun no siendo verdad esto, podrá asegurar que le ha causado tan grata impresión el trabajo de los obreros gaditanos que reputa como el más acabado del que puede realizarse en España. Lo he encontrado tan perfecto y tan digno de elogios, que haré valer toda mi influencia cerca de la Compañía para que sea concedida a la Factoría de Matagorda la construcción de otro buque de igual tonelaje que el que acaba de lanzarse al agua y que he de proclamar muy alto lo mucho que vale la manufactura gaditana".

Consignamos con las muestras de nuestra gratitud por su justicia, que con las palabras del señor Maluquer se rinde a los obreros gaditanos, que esa vaga promesa la hubiéramos deseado más explícita, más clara y terminante; es preciso reconocer que no es solo el director de "La Campsa" el árbitro de las decisiones de la poderosa empresa, pero se nos antoja, que en aquel momento una promesa firme hubiera hecho estallar la alegría en los corazones de todos; y el personal que tan brillantes pruebas acababa de dár de su suficiencia y depurado arte, al regresar aquella tarde a sus hogares, hubiera llevado al par que la emoción y el orgullo por su resonante triunfo, la esperanza de un próximo trabajo.

FHILIPO.

Protesta por la expulsión del Emmo. Sr Cardenal Primado

En la noche de ayer se ha depositado en la Central de Teléfonos de esta ciudad, la que a continuación copiamos:

Madrid.

"Excmo. Sr. Presidente Gobierno Provisional República.

Las Asociaciones que suscriben después de leida nota oficiosa publicada prensa anunciada por Gobierno como explicativa decisión expulsar de España al Emmo. Cardenal de Toledo y entendiendo que no se cita hecho alguno que explique y mucho menos justifique esa determinación dolorosa y ofensiva para la primera autoridad de la Iglesia en España formula ante V. E. respetuosamente pero enérgica protesta no sólo por hecho gravísimo en sí, sino también por la forma depresiva para la dignidad eclesiástica y para la persona del virtuosísimo Prelado, en que se ha efectuado la detención y expulsión, que ofenden sentimientos católicos españoles. Junta Diocesana Acción Católica, Junta Señora Acción Católica, Asociación Católica Padres Familia, Juventud Católica, Orden Tercera de San Francisco, Asociación Señoras Concepcionistas, Adoración Nocturna Señoras, Asociación Fomento intereses católicos femeninos, Sindicato Obreras Católicas, Cofradía Nuestra Señora del Carmen, Apostolado de la Oración Señoras y Caballeros, Obra de las Marías, Discípulos San Juan, Asociaciones Hijas de María, Asociación Santa Infancia, Asociación Nuestra Señora Merced visitadoras presos, Damas Camareras Patrona, Secretariada Sagrado Corazón, Propagación fé, Enseñanza Dominical Doctrina, Asociación Esposas Madres Cristianas, Asociación Lourdes, Orden Tercera Santo Domingo, Rosario Perpétuo, Asociación Sagrado Corazón María, Pía Unión San Antonio, Conferencias San Vicente, Federación Estudiantes Católicos, Centros parroquiales juventud Católica, Hermandad Santa Caridad, Cofradía Jesús Afligido, Federación antiguos alumnos Escuelas Cristianas, Asociación Católica Nacional de Propagandistas, Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar, Adoración Nocturna Caballeros, Cofradías Cristo Humildad y Paciencia, Buena Muerte, Jesús de la Salud, Congregación de la Vela al Santísimo, Congregaciones Salesianas, Escuelas Populares de San José, Asociaciones Salesianas, Centro Católico Obreros."

Por premura de tiempo, a fin de que anoche mismo se circulase el telefonema que queda copiado, no ha sido posible recabar la conformidad de los presidentes de otras Asociaciones que seguramente lo hubieran suscrito.

Sirvan estas líneas de explicación para que no puedan entenderse olvido o preterición de las mismas, y dicho se está que todas aquellas entidades que estén conformes con el texto del telefonema pueden adherirse al mismo dirigiendo otro al efecto al Excelentísimo Sr. Presidente del Gobierno provisional de la República.

La cuestión de los peluqueros

Bajo la presidencia del Jefe del negociado de Trabajo, don Fermín Loriga se reunieron anoche comisiones de obreros y patronos del ramo de peluquería concertándose unas bases de trabajo que comenzarán a regir en primero de Julio próximo.

Con el cincierto de las aludidas bases ha quedado solucionado el conflicto entre los obreros peluqueros y barberos y sus patronos.

En la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Con motivo de la novena que tan solemnemente se viene celebrando en honor del Sagrado Corazón de Jesús, tuvo lugar ayer una misa ante el artal portátil que luce artístico exorno y profusión de luces eléctricas y de cera.

Ofició el presbítero don Francisco Marrufo, ministrado por sus compañeros don Manuel de la Jara y don Herminio Ibáñez.

Se cantó la hermosa misa de Foschini, por los señores tenor don Manuel Sánchez Soler y bajo don Juan Jiménez, pulsando el órgano el profesor don José Cuadros.

La Iglesia se encontraba completamente llena de fieles.

El acto resultó muy brillante, terminando a las doce.

Hoy, es último día de la novena.

Petición de trabajo

A las seis de la tarde y al regresar del dique los obreros de la Constructora, en numeroso grupo se dirigió al Gobierno Civil, destacando allí de entre ellos una comisión que se entrevistó con el gobernador y le expresó su temor de que botado ayer el barco en granda, comiencen los despidos. El señor Taltabull dijo a los obreros que es este asunto que le preocupa constantemente y que no cesa en sus gestiones cerca del Gobierno al que también daría cuenta de la visita que le hacían los obreros.

Por el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio se han dirigido ayer los siguientes telegramas:

"Madrid.

Jefe Gobierno Provisional.

Madrugada.

Visítame comisión obreros Constructora Naval en ruego de que se una esta Cámara a peticiones hacen V. E. autoridades y otras entidades para evitar próximo despido numerosos obreros. Así lo hago con mucho gusto, rogando V. E. conceda construcción vapor petrolero y mientras se acopian materiales, disponga sea reparado un buque de guerra en esta Factoría, como se hizo otras ocasiones, evitándose despido que vendrá agravar considerablemente situación personal obrero Cádiz y Puerto Real y que al tener que emigrar obreros mecánicos y de otros oficios especializados, cuando se intenten nuevas construcciones se verá Constructora imposibilitada de realizarlas, que es otro gravísimo perjuicio que sometemos a la consideración de V. E. Salúdale respetuosamente Francisco de la Viesca, Presidente Cámara Comercio.

"Madrid.

Ministro Marina.

Madrugada.

Telegrafío a Jefe Gobierno en súplica conceda construcción buque petrolero a Factoría Constructora Naval Cádiz. Y para evitar despidos, mientras se acopian materiales, que se trajera a reparar un buque de guerra, como se hizo ocasiones anteriores. Ruego V. E. tome en consideración esta fácil solución evitando así aumente el paro obreros Cádiz y Puerto Real. Salúdale respetuosamente Francisco de la Viesca, Presidente Cámara Comercio."

Lo que ocurre en los pueblos

POR BRONQUISTA

En La Línea fué detenido José España López, que por asuntos de trabajo riñó con su convecino Diego Niebla, amenazándolo con un cuchillo que le fué ocupado.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

OTRO DETENIDO

También en La Línea y por la guardia civil fué detenido Luis Gómez Dolmado, que estaba reclamado por aquel Juzgado Municipal.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2'00 »
anuncios económicos . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . 8'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 20 Sábado

(-) De la vida local (-)

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Del Juzgado de Cádiz era la causa vista en la Sala 1.ª. y el procesado José Almagro Ramos, al que acusaba el señor fiscal de amenazas a un agente de la autoridad, porque cuando el procesado en estado de embriaguez conducía un **coche a más velocidad** que la prudente le llamó la atención el guardia municipal José Luengo, y el Almagro, lejos de obedecerle, le insultó y amenazó.

Dos meses y un día de prisión era la pena interesada por el señor fiscal, que modificó luego a un mes y un día de aresto mayor y 125 pesetas de multa.

El defensor, señor Martín de Mora, solicitó la absolución.

HURTO

Por un pequeño hurto de corcho, cuyo valor fué estimado en 4 pesetas cincuenta céntimos, ocupó el banquillo, en la misma Sala, como procesada por el Juzgado de San Roque, Manuel Reyes Heredia, y el Ministerio Fiscal interesó como pena la de tres meses de prisión.

También defiende al acusado el señor Martín de Mora, que demandó la absolución.

Hoy no hay señalamientos de vista.

LOPIN

Gobierno Civil

LOS CONFLICTOS SOCIALES.—LOS DETENIDOS POR LOS ULTIMOS SUCEOS.

Recibió ayer el gobernador a las dos de la tarde a los periodistas y les dijo que en aquel momento acababa de telegrafiar al ministro de Fomento, rogándole se interese se conceda a los talleres de Matagorda la construción de algunos vagones de ferrocarril con lo que se podrá aminorar, en parte, la crisis que amenaza a esa factoría por falta de trabajo.

También anunció el gobernador que en Puerto Real se tenía el propósito de celebrar una manifestación presidida por el Ayuntamiento para solicitar de los poderes públicos se conceda a la Constructora la consrucción de un de los buques petroleros proyectados por la Campsa.

Se refirió después el señor Tartabull al conflicto planteado por los pescadores de Barbate y dijo: que para tratar en este asunto había citado a don Ignacio Chilía y a don José Barreras, que en aquel momento se encontraban en el despacho. La prohibición de la pesca con traiña perjudica a la industria conservera y esa prohibición favorece a los pescadores de San Fernando; por esto decía el gobernador es preciso encontrar una fórmula que concilie los intereses antagónicos y esa fórmula espero hallarla ayudado por el señor Chilía, tan competente en estas cuestiones; acaso sea posible conseguir que los pescadores de San Fernando se dedique también a la triña de acuerdo con los conserveros.

Agregó el Gobernador que se encontraba en Cádiz don Manuel Barrios, delegado del Ministerio del Trabajo para Andalucía Occidental, el cual había venido para resolver algunos asuntos de carácter social.

El Sr. Barrios, en unión del señor Loriga, se trasladará a Jerez paar estudiar la cuestión del trabajo en las faenas del campo de los obreros portugueses, pues estos afirman que su trabajo está garantido por los contratos que tienen firmados con los colonos, y es preciso estudiar esos contratos ya que todos los otorgados a partir del 28 de Abril son nulos.

El señor Gobernador indicó al jefe de trabajo señor Loriga que facilitase una referencia del conflicto de los sardineros. El señor Loriga dijo que se trataba de una antigua cuestión planteada por los salineros de Cádiz que se quejan de que para la carga y descarga en nuestro puerto se emplean obreros de San Fernando, Puerto Real y Chiclana. En el asunto entiende el Comité Paritario que, bajo la presidencia del señor Gaztelu, viene actuando en este asunto confiandose en que se llegará a unas bases de trabajo que de una vez ponga fin a estas cuestiones.

Para terminar dijo el Gobernador que en La Línea se habían puesto en libertad los detenidos por los sucesos del mes pasado, previas las correspondientes fianzas. Todas estas libertades, como es natural las ha decretado el juzgado militar pues no existe detenido alguno a disposición de la autoridad gubernativa.

VISITAS

Cumplimentándose al gobernador, el alcalde de la capital don Emilio Sola, el teniente coronel de la Guardia civil con el capitán de las fuerzas concentradas en la capital, don Ignacio Chilía, don José Barreras, don José Barrasa y el alcalde de Puerto Real con los tenientes de alcalde don José LOpez Fernández y don Juan José Fernández.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora, don Pedro de Icardi, recibió en su despacho la visita del alcalde de Puerto Real, don Juan Campuzano, a quien acompañaban los tenientes de alcalde don Juan José Fernández y don José López Fernández.

Uno de nuestros redactores saludó ayer al presidente señor Icardi, el que dijo que carecía de noticias que comunicar a los periodistas, pues gran parte del tiempo que había permanecido en su despacho oficial, lo había dedicado al estudio del decreto inserto en la "Gaceta" del 17, declarando derogadas las disposicones de la Dictadura, que afectan a la Administración provincial.

Agregó el señor Icardi, que el gobernador le había comunicado haber sido nombrado vocal de la Comisión Gestora, don Juan Antonio Campuzano, concejal del Ayquntamiento de Puerto Real, cubriendo así la vacante producida por la dimisión de don José Barca.

Comentó, por último, el presidente la interviú con él celebrada, e inserta en LA INFORMACION de ayer, diciendo que, aunque enemigo de esa clase de interviús, en las que muchas veces no se reflejan exactamente las opiniones del interviuvado, reconocia que en esta ocasión el periodista había interpretado perfectamente sus palabras.

Agradecimos al señor Icardi, en nombre de nuestro compañero y del periódico sus amables frases, y desde estas columnas le reiteramos la gratitud por las deferencias con que nos ha honrado.

Vida Municipal

VISITAS

Ayer visitó al alcalde, señor Sola, el veterinario don Antonio Gascó Remolar.

REUNION DE COMISIONES

Esta noche, a las diez, se reunirá la Comisión de Hacienda, y mañana domingo, a las cinco de la tarde, la de Gobierno Interior y Personal.

EL SEÑOR SOLA CUMPLIMENTA AL CAPITAN GENERAL

En la mañana de ayer, el alcalde estuvo tuvo en la vecina ciudad isleña cumplimentando al capitán general del Departamento.

EL ALCALDE VISITA VARIAS OBRAS

El señor Sola estuvo visitando varias obras municipales. Visitó primero las del Hotel Playa; después las de la nueva calle que pone en comunicación el Paseo de Augusta Julia, en el Callejón del Miedo; las de los glacis, y, por último las del viejo Matadero, que, como se sabe, ahora va a dedicarse a Oficina de Vías y Obras y Parque de Bomberos.

CONFERENCIA DE AUTORIDADES

A última hora de la mañana, el alcalde señor Sola estuvo en el Gobierno Civil conferenciando con el señor González Tartabull.

Mundo Marítimo

El vapor "Río Navia", tomó entrada en este puerto, procedente de Gijón, La Coruña, Villagarcía, Marín, Vigo, Sevilla, Huelva, con cargamento general, consistente en hierro, madera y cerveza.

—Llegó procedente de Barcelona, Puerto de los Alfaques, Valencia, Cullera, Alicante, Cartagena, Salobreña, Melilla y Málaga, el vapor "Río Besos", conduciendo para Cádiz 14.017 kilogramos de carga general.

—De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con cargamento general, consistente en aceite pesado, tomó entrada el vapor español "Elcano".

—Vapor "Mary Ann", de Barbate, con cargamento general.

—El vapor "Godeo", llegó de Málaga, con cargamento general.

Este buque fué despachado para Santander, con carga general.

—Procedente de Barcelona y escalas, con pasaje y cargamento general, tomó entrada el vapor "Teide".

Este buque zarpará hoy para Fernando Póo y escalas, con cargamento general.

—El submarino, tipo único, que se encontraba atracado al muelle Marqués de Comillas desatracó de este, fondeando frente al Astillero.

Cartera de noticias

POR ATROPELLO

José Lópe Rodríguez, con domicilio Campo del Sur 27, en la calle de Peñalba, con el carrillo de mano 422 atropelló al niño de tres años Juan Delgado Beza con domicilio en Portería de Capuchinos número 7, sufriendo erosiones en la rodilla y pie izquierdo de las que fué curado en el Hospital de Mora.

El chofer fué conducido a la Comisaría de Policía.

LO ARROJO AL MAR

Francisco Jaime Lores de 20 años con domicilio Alvarez Cabrera, 26, fué detenido por la guardia municipal por haber arrojado al mar al niño de 12 años Viceente Moreno Jurado con domicilio Duque 17.

El citado joven no resultó con daño alguno, únicamente la pérdida de 1,20 peestas, que llevaba en el bolsillo de la blusa y las alpargatas

CONTINUAN LOS ROBOS

El sereno Francisco Niño al dar la vuelta a su demarcación, encontró abierta en la madrugada de ayer, le establecimiento de bebidas y café denominado "Cádi" situado en San Miguel 19, faltando la barra y candado que cerraba dicho establecimiento.

El citado candado se encontró sobre el escalón de la puerta ya referida, no así la barra que se llevaron los ladrones.

Avisado el dueño don Manuel Pére, envió a su dependiente Antonio Camacho Arillo, el que se personó en el lugar del suceso haciendo un minucioso reconocimiento no notando falta alguna.

Los uardias de Seguridad presentaron en la Comisaría de Policía a Francisco González Puchi de 15 años panadero, con domicilio Duque, 12 por subirse en el tren rompiendo dos chapas de uralita.

DENUNCIA

En la Comisaría de Policía, se personó la mujer llamada Josefa Montero Vasela, con domicilio en Santo Domingo, 28, denunciando a su marido con igual domicilio por que dice que constantemente la maltrata de palabras y obras, amenazándo también a su hijo Jesús.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Diego Jaime Cazalla, de 29 años, domiciliado Isabel la Católica 19, de herida incisa en el dorso de la mano derecha, por accidente del trabajo en la calle Manuel Rancés.

—Manuel Pascual Gómez, de 55 años, Sacramento, 30, de herida punzante en la cara externa del carpio derecho, casual.

—Francisco Roja de la Cruz, de 13 años, Méndez Núñez, 6, de herida contusa en el tercio inferior de la pierna derecha, que sufrió casualmente en el Parque de Genovés.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA
GRANDISO ACONTECIMIENTO DE CINE SONORO
SOLO POR DOS DIAS

Hoy Sábado 20 de Junio de 1931, a las 10 y 30:

1.° Reaparición del divi ídolo de los públicos, JOSE MOJICA y la bellísima NONA MARIS, en la preciosa comedia lírica, totalmente HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL, titulada,

LADRON DE AMOR

2.° La comedia en tres partes, de risa continua, totalmente dialogada en español, titulada

CHAUFER CUPIDO

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento, han sido asistidas las siguientes personas:

José Cala, habita Santa Catalina, 3, de herida por avulsión en el dedo medio de la mano derecha, por accidente del trabajo en la calle de San Francisco.

—Antonio Bernal, de erosión en el dorso de la mano izquierda; casual.

—Enrique González, domiciliado en Duque 12, de erosión en el labio superior y epistaxis traumática.

—José Gómez, Sopranis 6, de quemaduras de primer grado en los dedos, medio y anular derecho, casual.

—Guadalupe Vega, Torno 27, de herida dislacerante en la región malar izquierda; casual.

—Antonio Vázquez, con domicilio Libertad, 8, de erosión en la región tibial izquierda, por accidente del trabajo en el muelle.

—Francisco Tasloa, habita en Duque 4, de herida incisa de 0'04 en el antebrazo izquierdo, cara anterior, casual.

—Carmen García, habita en Santo Domingo 43, manifestó haber recibido un golpe en el muslo derecho.

—Eduardo Conde, de contusión y erosión en la cara anterior de la pierna izquierda, que sufrió casualmente en la Punta de San Felipe.

—Francisco Puchi, Bilbao 5, de contusión y erosión en la cara exterior de la pierna derecha.

El tiempo

Ayer en Cádiz, fué el siguiente:
Barómetro, 762.
Termómetro, 23.
Viento, W.
Cielo, despejado.
Mar, llana.
TARIFA, ayer:
Presión, 7610.
Este, bonancible.
Marejadilla.
Cielo, despejado.
Horizonte, neblinoso.

NOTICIAS

LOS PELUQUEROS EN HUELGA

En junta general celebrada en la noche del jueves último por la Sociedad de Obreros Peluqueros y Barberos, se acordó ir a la huelga por timepo indefinido.

El motivo de tal determinación parece estar fundado en la actitud de los patronos frente a las bases presentadas por la mencionada Sociedad, y el pensamiento de los huelguistas es sostener el paro hasta no ver satisfechas sus aspiraciones.

Muy de veras celebraremos que pronto lleguen a un acuerdo los patronos y obreros de este roma, evitando así actitudes que siempre son perjudiciales y desagradables.

GITANILLO

Según telegrama recibido ayer en Gitanillo de Triana, continua mejorando de la grave cogida que sufrió.

CULTOS

SANTOS DE HOY

Santos Silverio, p.; Macario, ob.; Novato, Pablo, Ciriaco, mrs.: Florentina, vg.; B. Francisco Pacheco, s. g. y compañeros mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Domingo IV de Pentecostés.—San Luis Gonzaga, s. j.; Eusebio, Jerencio, Demetrio, mr.

JUBILEO

Hoy: En la Iglesia parroquial de San Lorenzo.

Mañana: En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

El V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores, establecido en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo de esta ciudad, celebrará el próximo domingo 21, tercero del corriente, comunión general, a las ocho de la mañana y a las ocho en punto de la tarde.

Terminada la procesión del Santo Escapulario que previenen sus Constituciones, se dará la Bendición Papal de que goza esta Congregación por bula de Su Santidad Clemente XIII y se impondrá el hábito a las personas que le tengan solicitado.

Lo que se participa a los señores Servitas en general, para que se sirvan concurrir a dichos actos como es de su obligación, y por lo cual se hallan concedidas innumerables indulgencias.

Misas para el domingo

Santa Iglesia Catedral, a las 11 y 30 en el altar mayor.

Paroquia de Santa Cruz, a las 7 y 30, 8 y 30 y 9 y 30.

Parroquia del Rosario, a las 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

En la Santa Cueva, a las 5.

Iglesia de San Pablo, a las 7 y 30, 8 y 30, 9 y 12.

Iglesia de San Juan de Dios, a las 8 y 30 y a la 1.

Iglesia Hospitalito de Nuestra Señora del Carmen, a las 8 y a las 9.

Paroquia de San Lorenzo, a las 8, 9 (misa parroquial), 11 y 12.

Paroquia Castrense, a las 10.

Iglesia de San Felipe Neri, a las 8, 9 y 10.

Escuela Normal de Maestras de Cádiz

ANUNCIO

La "Gaceta de Madrid", de 16 de los corrientes, inserta la siguiente disposición de la Dirección General de Primera Enseñanza.

"Recibidas en este Ministerio algunas consultas de las Direcciones de Escuelas Normales, refenrentes a si los alumnos oficialets que habían sido privados del examen ordinario por los respectivos profesores a causa de haber cometido las faltas reglamentarias de asistencia a clase, se encuentran comprendidos en el artículo 1.° del decreto de 7 del pasado mes, inserto en la "Gaceta" del 14. Esta Dirección General ha acordado que se manifieste a V. S. que los beneficios que se otorgan en dicho artículo, alcanzan a los mencionados alumnos, invalidándoseles las faltas cometidas, y debiendo ser admitidos a los exámenes en la presente convocatoria, si bien habrán de efectuarlos ante los correspondientes Tribunales, y en la misma forma que si se tratase de alumnos de enseñanza oficial.—Madrid, 10 de junio de 1931.—El director general, Rodolfo Llopis.—Señores directores y directoras de las Escuelas Normales."

Dando cumplimiento los exámenes en este Centro, en cumplimiento de la citada disposición, el día 25 del actual, a las 9 y 30.

Lo que de orden de la señora directora accidental se hace público, para conocimiento de las interesadas.

Cádiz, 19 de junio de 1931.—La secretaria, A. Gómez Plana.

ADORACION NOCTURNA

FIESTA DE LAS ESPIGAS

El Consejo directivo tiene el honor de poner en conocimiento de los Señores Adoradores de Jesús Sacramentado y de los fieles en general, que la Vigilia General de Espigas, anunciada para la noche del 27 del mes actual, ha sido trasladada a una de las noches del próximo mes de Julio, o tal vez Agosto, y cuya fecha de celebración tendrá gran satisfacción en dar a conocer con tiempo suficiente para que puedan asistir.

En este mes han sido celebradas las Ordinaria de Junio y la Vigilia General de Santísimo Corpus Christi, que revistió verdadera solemnidad religiosa.

XX.

Desde San Fernando

NECROLOGIA

Víctima de rápida enfermedad, dejó de existir en la pasada noche la respetable señora doña Victoria Onrubia Flores, viuda de Biondi, madre de nuestros estimados amigos don Juan y don Javier y don Jesús Biondi, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

CANDIDATO

Llegó de Madrid el candidato a diputado radical lerrouxista, don Juan Manuel Sánchez Caballero, estimado amigo nuestro.

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión la nueva Corporación Municipal, con objeto de repetir la elección de primer teniente de alcalde, por no haber obtenido mayoría absoluta el designado en la sesión anterior, y para designar los señores que habrían de formar parte de las distintas comisiones.

VIAJERO

En el exprés de ayer regresó a Madrid el respetable señor don José María Cervera y de Castro.

AYUDANTE DE MARINA

Ha sido nombrado ayudante de la el capitán de corbeta don Fernando Abarzuza Oliva

MANIFESTACION POPULAR

Un grupo de mujeres del Barrio de las Callejuelas, precedidas de una bandera, se dirigieron al Ayuntamiento para visitar en su despacho oficial al alcalde señor Quevedo, y demostrarle su agradecimiento por sus eficaces gestiones, que han dado como resultado le sea aumentado en una peseta el salario que perciben las aperarias que trabajan en la fábrica de conservas de Santi-Petri.

Las citadas manifestantes aclamaron con gran entusiasmo al señor alcalde, quien afablemente demostró su agradecimiento.

Parece que, debido a las referidas gestiones del señor Quevedo cerca del señor administrador de dicha fábrica de conservas, conseguirán sus operarias nuevas mejoras.

COMANDANTE

Es nombrado comandante del destructor "Lazaga", el capitán de corbeta don Alfonso Morante y Sancho.

GARCIA BOZANO

19-6-31.

HOJAS SUELTAS

En el exprés de ayer tarde llegó a Cádiz, procedente de Madrid, nuestro ilustre comprovinciano y eximio escritor, vicepresidente segundo de la directiva de la Asociación de la prensa madrileña don Dionisio Pérez, que como se sabe con el carácter de republicano federal presenta su candidatura por esta provincia para las próximas elecciones generales.

Para esperar al distinguido viajero acudieron a la estación muchas y distinguidas personalidades.

Después de saludar a cuantos esperaban el insigne literato se dirigió al Hotel de Francia donde por la tarde recibió la visita de muchas de sus numerosas amistades.

* * *

A las siete de esta mañana se habrá celebrado en la iglesia parroquial de San Antonio el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Cándida Vallejo, con nuestro querido amigo el joven e inteligente profesor de esta banda municipal don Manuel Cabello.

* * *

En San Fernando falleció ayer la Onrubia y Flores, viuda de Biondi. (q. s. g. g.)

A sus hijos e hijas políticas, muy estimados amigos nuestros, le enviamos nuestra más sentido pésame.

* * *

Mañana domingo a las 4 de la tarde tendrá lugar en la iglesia Parroquial de San Lorenzo la boda de la bellísima señorita María de la Luz Serrano con don Manuel Garrido Carreras, industrial de esta plaza.

Por adelantado felicitamos a los contrayentes.

* * *

Ha regresado de Madrid el oficial segundo del Cuerpo administratiov del Ministeri de Comunicaciones don Victoriano Serrano Ortiz.

* * *

Con brillantes calificaciones aprobó las asignaturas del preparatorio de derecho nuestro querido y joven amigo don Federico Sahagún y Repeto a quien felicitamos.

En Jerez, se encuentra mejorado de su dolencia don Manuel Pina Muñoz.

* * *

Mañana festividad de San Luis Gonzaga celebran sus días nuestros distinguidos y estimados convecinos señores Adalid, Alvarez Morete, Ciria Vergara, García Herrero, Urtubey, Sanjuan, Mejía (padre e hijo) Beltrami, Alvarez Ossorio (padre e hijo) Bensusan, Wiessenthal, Mozo, Carrancio, Juliá y Hubert, Aubray, Milego, Gómez Aramburu, Rey Rivadeneira, Peña, Muñoz.

Para todos nuestra cordial felicitación.

* * *

Tuvimos el gusto de saludar ayer en nuestra redacción al muy culto abogado sevillano don Manuel Fall Conde, que como en otro lugar decimos se presenta a diputado en las próximas elecciones.

* * *

Ha aprobado con brillantes calizcaciones el cuarto año de Medicina en la Facultad de Santiago de Compostela, el distinguido joven don Agustín García Sancho, hijo del teniente ayudante de esta plaza don Agustín García.

Nuestra cordial felicitación.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.521

Junio 21 Domingo

- Los nuevos concejales -

OPINIONES Y PROYECTOS

Don José Monís, iudependiente gremial.

No es nuevo en estas lides municipales el presidente de la Asociación de Armadores, quien muy amablemente nos atiende, siquiera sea —nos dice—porque también he sido periodista en cierta ocasión.

—¿...?

—Si, señor; yo he sido concejal y teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Huelva varios años antes de la Dictadura y actuando bajo la jefatura del señor Burgos Mazo. Después también actué y allí lo mismo que aqui ahora con el señor Silván, aunque éste militando siempre en las filas republicanas.

—¿...?

—No, señor; desde que llegué a Cádiz, ni figuré ni figuro en ninguna agrupación. Mi candidatura por el barrio de la Merced no llevaba más que mi nombre y voy al Ayuntamiento sin compromiso con nadie. Esto me da la libertad de no ir ahora al Ayuntamiento sujeto a compromisos de partidos que siempre en aquella casa no son favorables. Yo tranquilamente apoyaré o rechazaré todo aquello que entienda es beneficioso o perjudicial para los intereses de Cádiz.

—¿...?

—En cuanto a proyectos, creo que el único que debemos tener todos es el continuar esa obra tan beneficiosa realizada en parte y en plan de realización el resto que iniciaron los anteriores Ayuntamientos.

Eso es—añade—lo que creo conviene a Cádiz, y, por tanto, lo que a mi modo de ver estamos obligados a realizar por los medios que sean, buscando dinero de donde sea y sin entretenernos en estudiar si tal o cual procedimiento seguido por el anterior Municipio fué o no fué el que debió adoptarse, pues que reconocida la importancia de la obra y la honrada intención de sus organizadores, no debe existir otro proyecto que el de terminarla, sin dedicarnos—yo desde luego soy contrario a esos procedimientos—a represalias y a entretenimientos que a nada han de conducirnos.

—¿...?

—Sií desde luego, conseguir quede aclarada la situación para el futuro con el estudio muy detenido de presupuestos que correspondan de un modo perfecto en sus partidas de ingresos y gastos.

—¿...?

—Al desear esa continuación de las obras emprendidas, aparte de lo ya expuesto, me guia el interés de dar trabajo a la clase obrera, tan necesitada de él, pero en trabajos prácticos y de necesidad absoluta.

—¿...?

—Absolutamente partidario de ellas, pero por convicción. En Huelva—el señor Silván lo recordará—realizamos en este asunto de la municipalización de servicios una obra altamente beneficiosa para los intereses del Municipio, llegando a municipalizar los de Matadero, Pescadería, Cédulas, Arbitrios, Consumos y otros, todo ello en contra casi de la totalidad del pueblo, que más tarde hubo de convencerse del beneficio que le habíamos proporcionado con quitar aquellos arriendos. Allí—añade—se llegó a montar una oficina especial para todos estos servicios que tantos ingresos llevaron a la Caja municipal. No creo aventurado decir a usted, pues no recuerdo cifras en este momento, que aumentamos en el doble dichos ingresos.

—¿...?

—Hasta ahora en nada, pues como usted sabe, no llevamos más que unos dias, pero por lo que a mí afecta crea usted que los días en que me corresponda actuar en la inspección de algún servicio, no me limitaré a esperar lo que me digan, sino que seré yo el que hable y estudie para corregir los defectos, si los hay, y proponer las mejoras que crea deban introducirse. Estos servicios municipalizados deben mirarse, como todo lo que afecta a la administración municipal, no bajo el prisma de la política, sino como miramos y atendemos nuestros negocios. Mejor aún: con más interés, pues de los nuestros a nadie tenemos que dar cuenta, y de éstos hemos de dársela al pueblo que nos llevó allí para administrar sus intereses.

—¿...?

—Hay muchos a los que no conozco, pero creo, por lo que ya voy imponiéndome, que van todos con buen ánimo. Tengo, como antes le he dicho, gran amistad con el señor Silván, de quien, por haber colaborado con él anteriormente, espero mucho y bueno, pues es activo, emprendedor, y ni que decir tiene que de una gran honradez y rectitud.

También es mucha mi amistad con el señor Chilía, y reconozco cuanto vale y cuanto puede significar en el Ayuntamiento. No sólo por su cargo de Secretario de la Asociación de Armadores, sino por los muy distintos asuntos que ha estudiado y su nada común cultura, le admiré siempre y en eso me baso para hacer mis anteriores manifestaciones.

—¿...?

—Sí, señor; fui periodista allá, en Huelva, y por algún tiempo. Fundé un periódico desde el que tuve que hacer campaña relacionada con aquel puerto. Allí, como aquí, pertenecí a su Junta de Obras y conseguí se dictara una disposición por la cual podían representar a la Asociación de Armadores en aquellas no sólo sus presidentes, sino los vocales, como era lo verdaderamente lógico y equitativo.

—¿...?

—No, nada más, se lo ruego, y, además, que tengo que marchar al Puerto. Unicamente le repetiré que mi afán es servir a Cádiz, al que quiero mucho, pues muchos de los míos de aqui son; servirlo y trabajar hasta su resurgimiento completo, tan brillantemente iniciado, y para todo esto creo ha de servirme mucho mi condición de que antes le hablé, de ir al Ayuntamiento completamente desligado de todo partido, de toda política y, por lo tanto, de forma absolutamente libre.

Y nada más nos dijo el presidente de la Sociedad de Armadores, que tan buenos propósitos lleva al Municipio gaditano.

NOTA DEL DIA

Hechos ocurridos de noche nos inspiran estos comentarios del día.

En la noche del viernes se celebraron en Cádiz dos actos públicos, uno organizado por las derechas y otro por los extremistas de la izquierda, asistiendo a ambos un delegado de la autoridad gubertiva.

La forma de exponer sus ideas los oradores de una y otra asamblea no fué naturalmente la misma, como tampoco fué la misma la forma de intervención de los delegados, aunque esto parezca extraño, pues no podemos creer que llevaran órdenes distintas.

Los izquierdistas se mostraron extrañados de que sobre ellos se echara la responsabilidad de actos que no habían realizado, teniendo frases duras contra el Gobierno, contra la Policía y contra altas y muy dignas representaciones de la Iglesia Católica. El representante de la autoridad no intervino para nada porque seguramente cumplía con su deber.

En cambio cuando con la natural meditación, aunque también con la debida energía, trató de hablar un orador del acto de las derechas, de lo ocurrido con el Cardenal Segura, el delegado de la autoridad intervino diciendo que ese era ya asunto pasado y juzgado y que por lo tanto no había que tratar de el.

Creemos que también este delegado obraría así de acuerdo con su deber o con el de las órdenes recibidas, y esta disparidad en el proceder de estos delegados es lo que motiva estas líneas.

No nos extrañan demasiado estos procedimientos, porque a cada momento estamos viendo como se cumplen las disposiciones del Gobierno y como actúa éste según le conviene a pesar de pedir cooperación para gobernar dentro del orden, pero no podemos dejar de consignar nuestra protesta por esta disparidad de criterio que no es admisible nunca y mucho menos en estos días en que tratan de colmarnos de una igualdad y una libertad que por ninguna parte encontramos.

Selección y cruce de ideales

"Una detenida selección de hombres y el necesario cruzamiento de sus ideales, constituyen los pilares básicos para la consolidación de la República Española."

Son los momentos actuales los más difíciles por que puede atravesar un país en su desarrollo político. En ellos se trata de consolidar un nuevo régimen que, merced a una libertad de prácticas políticas, porque no cabe duda que sin esa libertad de acción no hubiera podido instaurarse por procedimientos suaves y tranquilos, y si, únicamente, mediante un periodo de verdadera revolución, acaso sangrienta, se pretende sea el que en lo sucesivo rija los destinos de España.

Pues bien; estos momentos, en que se avecina el más grande acontecimiento que los hombres de nuestro siglo hemos de presenciar, como lo es la formación de unas Constituyentes, que en funciones del más alto tribunal a que puede apelar la conciencia pública, ha de enjuiciar sobre el pasado, presente y futuro político de España, con sus naturales derivaciones en los distintos órdenes, nadie, absolutamente nadie, se preocupa de realizar una escrupulosa selección de hombres dentro de lós más variados matices políticos, para que estudiados sus ideales puedan establecerse las analogías y diferencias que los mismos encierran y aprovechado lo útil y beneficioso de unos y otros; es decir, cruzados estos ideales, establecerse la fuente única y verdadera de donde puedan surgir los fundamentos básicos mediante los cuales pueda lograrse serenamente la consolidación del régimen.

Por el contrario, basta leer la Prensa con alguna asiduidad para penetrarse de que, por desgracia, no ocurre así. Desde los elementos integrantes del actual Gobierno, hasta la última de las agrupaciones políticas, desde la extrema "izquierda" a los más extremosos "derechistas", sólo se preocupan de conseguir el mayor número de elementos que aportar a esas Constituyentes, estableciendo pactos con los afines—pero bien diferenciados—, para después romperlo y ventilar, no sólo las diferencias fundamentales de los partidos políticos, sino la actuación de los unos y los otros. Es decir, que tras no buscar la complementación de ideales para realizar ese selección a que aludimos, todos ponen el mayor empeño en ganar la batalla por el número; la calidad importa poco, lo importante es ganarla: todos quieren ser **"cabeza de ratón"** y ninguno **"cola de león"**..., sin detenerse a pensar que con esta teoría de "divisibilidad" la batalla será de **"sectores numéricos"** —que a nuestro juicio es precisamente la más peligrosa de las que puedan librarse—y no de **"sectores de puros ideales"** debidamente complementados mediante procedimientos selectivos y con el cruzamiento que impone el bien de España, que reclama su salvación y tranquilidad, mediante el establecimiento de la paz, actualmente en peligro por estas luchas.

Si lo que conviene a España, para esa salvación que ansiosos reclamamos, es la consolidación del régimen conseguido, no deben establecerse las marcadísimas diferencias que dividen y alejan—aun cuando aparentemente exista unión—; porque de esa forma, sólo habría de conseguirse una consolidación accidental del régimen, sostenible, tan solo, a fuerza de luchas posteriores, con posibilidad—a plazos—de resultados estériles y perjudiciales al país.

La consolidación de un régimen no se consigue llevando a las Constituyentes una masa crecida de ideales homogéneos, como parece ser deseo en algunos sectores al anunciar candidatos para las "mayorías" y "minorías", dando con ello la perfecta idea del antiguo "copo". Un bloque de afines, sin una verdadera y sana oposición que les haga meditar, no podrá realizar tan grande obra.

Y, así las cosas, si los distintos partidos políticos realizan ésta labor de selección de ideales, estableciendo la relación debida en el orden de sus diferencias para conseguir armonía duradera—dentro de esas diferencias—podrán deducirse las meditadas teorías que, lejos de apartar a sus casas a elementos de buena voluntad y valía, los atraigan a la vida pública, para con el producto de sus cerebros cooperar a la consolidación del régimen, sin detrimento de sus ideales: que por encima de todo está la salvación de España.

UN GADITANO.

Cádiz 18Junio.

NOTA POLÍTICA

De D. José León de Carranza

Conviene recordar el origen de la actual polémica. Una nota del Presidente de la Comisión Gestora interina de la administración municipal, en la que se dá a conocer, precisamente en el día de su cese, el estado en que se encontraba la Caja del Extraordinario Municipal dos meses antes; es decir, en la fecha de su toma de posesión. Hubiérase limitado èn ella el informador flamante encargado de la nueva organización "familiar" dada al Abastecimiento de Aguas, de publicar cifras de compromisos adquiridos, obras proyectadas sín subastar, y disponibilidades reales que para atender a las mismas existían, y habríamos permanecido en nuestro voluntario silencio; pero dicha nota se desvia del procedimiento usual permitido a los funcionarios, para de modo fantástico barajar cifras y proyectos que traen como perseguida consecuencia la presentación de un supuesto déficit.

Si se utilizara para este fin de objetivo político las colunmnas del periódico que el Alcalde de Cádiz personalmente dirige, que más bien parece libelo dada la forma de producirse en sus continuos insultos, insidias y amenazas, hubiéramos también continuado sin intervenir; pero, se ha hecho uso de prensa que por su difusión lleva a otras poblaciones tal campaña y como en ellas podemos no ser bien conocidos todos, caso disinto de lo que aquí sucede, me consideré obligado a refutar serenamente tan absurda nota.

Reciente la primera contestación del señor Sola, a ella me remito para que la opinión juzgue el camino que él siguió para contestarme. Se presenta como argumento sólido la afirmación de que, el dinero gastado de este presupuesto a voleo en el movimiento de tierras de los Glasis, que seguramente ascenderá a más de 100.000 pesetas—quiérase como se quiera justificarlo—será devuelto íntegro a la Caja muncipal el día...... que se adjudique la construcción de esta obra; y, yo dije, y sigo diciendo que ese día no puede ser "ahora" y que "cunado llegue", como lo que se ha realizado no es "trabajo util", se limitará el contratista, a modo de comisión, a cargarnos en cuenta la cantidad de que se trate; y agrego hoy, que estas canidades se han gastado sin laoportuna autorización, consignación, ni formalidad alguna legal que lo autorice; esto es, de un modo caprichoso.

Nada se dice, e interesa mucho conocerlo, del a verdadera autorización dada por el Gobierno en este asunto, distinta de la propalada, y en cambio se quieren presentar estos gastos como obligada solución del problema obrero local, que no se resuelve directamente utilizando la fórmula ya de antiguo desacreditada del "talonario de volantes de San Dimas". Y, como esto coincide con activo periodo electoral, lógico parece que la opinión deduzca consecuencias y rechaze la utilización de la Caja pública para gastos que se estiman como políticos y puramente personales.

Se emplea también, como argumento cumbre el querer relacionar los primitivos proyectos con los costes de las obras absolutamente terminadas, y en esto lo esencial es que, el dinero gastado lo haya sido de modo honrado y esté perfectamente justificado, y que las obras construídas estén en justa relación a los fines a se determinaron. ¿Que la Plaza de Toros costó 1.050.000 pesetas?...... Pues si las vale, la obra fué bien ejecutada, y renta más de 100.000 pesetas anuales, bien empleado está ese dinero. Y como esto mismo podemos decirlo con la totalidad de ellas, continuamos tranquilos y satisfechos del trabajo realizado.

El tono irónico de mi nueva contestación, fué pues, el obligado para responder a los graves cargos con que me amenazaba por mi intensa actuación municipal, y naturalmente, como no tengo porqué rehuirla me apresuré a dar mis principales medidas para que se empezara a cortárseme trajes y chalecos...

Y, ayer decibo ya las primeras prendas apreciando por su factura que no me equivoqué al pronosticar qué sastre se elegía, pero resulta que como el señor Sola no entiende de esta clase de costura, al ponerle su etiqueta se coloca en un difícil papel.

¡La Administración de las Aguas! Parece que se ha olvidado éste que parecía insoluble problema, y en cuya obra se puso cariño e interés, sobradamente pagados con los resultados que obtuvimos.

En efecto, se gastaron 8.000 pesetas en dar un almuerzo en los manantiales en obsequio del jefe del Gobierno en una de las visitas que hizo a nuestra provincia, y este almuerzo se aprovechó para reunir en él a CIEN personalidades representantes de las más destacadas de Cádiz, Jerez, y pueblos de la Bahía, para que sirviera de crisol aquel explendido paraje donde se pudiera fundir, en un ambiente de vcordialidad y afecto la unión de todos sus dirigentes, y una vez conseguida la Zona Franca y disipadas injustificadas prevenciones que existían entre ellas, poder atraer a Cádiz el movimiento de todo su "hinterland" que se desplaza hacia otras poblaciones. Celebro que el mentor del señor Sola haga revivir en mi las sensaciones de tan agradable como útil acto, que también une al del proyecto del puente, obra del genial Ingeniero señor Torroja, que quiera Dios veamos algún día convertido en realidad, que así será forzosamente si el problema de la Zona Franca no se toma como bandera política, y se acude en cambio para conseguirla a una nuión sagrada de todos los gaditanos, en vez de seguir perdiendo el tiempo en puerilidades infantiles.

Hablar de contadores de diámetros especiales de un coste de 200 pesetas y de la marca elegida, es una de aquellas, pus pudo mejor escogerse y señalar los que costaron 1.000 y más pesetas, relacionando naturalmente el coste del aparato con su utilización y rendimiento, y querer hablar de "marcas", estas siempre fueron escogidas después de minuciosos estudios y asesoramientos, siendo la primera que se eligió la más reconocida y apreciada en el mercado europeo, porque creo que el nombre solo de la Casa "Siemens Halske" tiene alguna resonancia mundial.

Criticar la traída a Cádiz de los Ingenieros ingleses para hacer el estudio de la conducción submarina, precisamente los mismos que venían de América de hacer un trabajo modernísimo, patentado y similar, es otro "gafe" que podían haberle ahorrado, pues esta conducción submarina es de indispensable ejecución; es decir, el único medio práctico y capaz de hacer llegar a Cádiz 16.000 metros cúbico diarios, y había que contar al proyectar para el futro, que solo una de las instalaciones de la Zona Franca necesita, ella sola, como condición "sine qua non" para establecerse, un mínimum garantizado de disponibilidad de más de 2.000 metros cúbicos diarios...

Lea el Sr. Sola, no hay para ello que ser técnico, el informe que a este respecto hizo el Ingeniero señor Gavala, que es el plan que viene ejecutándose de modo estrico y progresivo, y podrá ver hasta donde le han sorprendido, y como esto de reforma de tuberías, diferencias entre canalizaciones de cemento y fundición, y demás puntos que tan valientemente toca, son cosas de las que no deeb hablar el que no sea incompetente, no bastando el asesoramiento del Sr. Serrano, celoso contable, "contable nada más", del Abastecimiento, y si me apuran mucho, tampoco del que desde detrás de la cortino "tira la piedra y esconde la mano" colocándole en terreno tan resbaladizo, y averigue porqué el Sr. Serrano ha querido llevarlo a él, pues ello es público en toda la ciudad. Corresponde así a mi comportamiento durante 36 meses que lo tuve allí a mis órdenes. ¡Pide en buena hora cuantos informes técnicos quíera, que yo gustoso me ofrezco a explicar a quienes se designen las razones que motivaron miactuación, punto por punto, y caso por caso y publíquese después el dictámen técnico que resulte de esta investigación, para que cada uno obtenga de la opinió pública el fallo que merezca.

Convertir en más de 500.000 pesetas de ingresos, ¡pronto deberán ser 800.000! para el municipio, de nada que por esto se percibía; 2.000 metros cúbicos de agua que aquí llegaba, solo captables durante las altas horas de la noche en 6.000; dejar en los manantiales 11.000 metros cúbicos en vez de los 4.500 de que antes se disponían, merecen de los conciudadanos un poco más de respeto para lo que esto realizaron y un trato más humano al celosísimo administrador a quien al practicársele su últim aliquidación se le descuenta, como premio, medio mes de sueldo y se le cobran 40 pesetas por alquiler de casa por este medio mes que tara en buscar nueva vivienda el que allí moró durante más de 40 años gratuitamente, y puso el amor de los últimos años de su vida al servicio de su ciudad con un celo y desinterés que yo me complazco en publicar para vilipendio dl que usó te la política en público beneficio, y expulsión del Jefe cáballeroso y bueno? ¿Conoie esto el Sr. Sola?

Pero, resolta aún más sorprendente qoe se diga en serio por el gestor de los intereses d nostea iiodad, qo si los Servicios Elécttricos es un buen asunto lo es porque se explotan con monopolio? ¿Se sabia o no cuando se compraron que era el monopolio lo que se pagaba? Se dijo esto públicamente? Pues, si se dieron 8.000.000 de pesetas por esta circunstancia, y ello así repetidas veces se manifestó, y el asunto produce entre beneficios y economía al Presupuesto ordinario más de 1.500.000 pesetas? No fué ésta una brillante operación?...

Muchas ocupaciones tiene hoy el cargo de Alcalde de Cádiz, para el que se necesite en especial exquisita **cultura y actividad, y deben evitarse** estas polémicas que solo consiguen llevar a la persona que lo desempeñe a colocarlo, por falso amor propio o mala fé de los que lo rodeen, en tales posturas que, a lo mejor, demuestre, una vez perdido el cómodo **equilibrio del mudo sillón presiden**cial, carencia de una de esas condiciones, con la natural pérdida de prestigio, tan indispensable para ocupar este cargo.

Hablar de nostalgias del cargo de Concejal, solo lo puede decir el que lleva desempeñándolo tan pocos meses, o aquel que busque en él lucro o medro personal; pero, si se le ocupó durante más de tres años, y en él se ha desarrollado toda la energía de que dispone el organismo, o nada se obtuvo y todo se dió, es insensapensar en ello; solo queda el cariño a la obra realizada, y compensaría la satisfacción de que ella sirva de noble estímulo a sus continuadores, para que anteponiendo a cualquier otro sentimiento el amor a Cádiz y el de la defensa de sus intereses, no se paren en mirar ridículos fulanismos, que tanto siempre nos perjudicaron.

JOSE LEON CARRANZA.

"LA INFORMACION" se vende en los kioscos de la Plaza de Topete y del Muelle y en los establecimientos destinados a la venta de periódicos, situados en las calles Duque de Tetuan y San José.

PICOTAZOS

Un gobernador civil del nuevo régimen decía recientemente, poniendo en sus palabras los bellos gestos de juventud y sinceridad:

—¡Yo os aseguro que si en mi pueblo tratan de quemar a mi Patrona tienen antes de conseguirlo que matarnos a todos!

Si en Cádiz no hubieran aprovechado la nocturnidad y además no nos hubiéramos acogido a la sombra que daba la bandera que flameaba en el asta gubernativa tampoco se hubieran realizado aquellos tristes sucesos.

En muchos freidores se despacha ya el pescado a dedo libre, más o menos limpio, los vendedores ambulantes visten a su capricho, los conductores de automóviles infringen las ordenanzas a cada momento y se va perdiendo, en fin, todo aquello que era higiene, ética, estética, respeto y acatamiento a lo ordenado. ¡Es natural!

Fuera de nuestras conferencias telefónicas concertadas recibimos ayer los siguientes despachos:

"Oviedo: seis de la tarde.
Está la cosa que arde."

"Oviedo: Casa Socorro
Acaban de dar las doce
y han ingresado catorce

"Madrid: Dos de la mañana.
Lo de Oviedo no fué nada,
Ha sido casualidad...
pudiendo, pues, afirmarse
¡que reina tranquilidad!

Al conocer los contenidos de estos despachos, hemos dirigido a persona residente en Madrid, asturiano por mas señas, el siguiente:

Si padece de la boca
no vayas a la "Zarzuela"
vete, pues, a "Campoamor..."
que allí sacan sin dolor
dientes, colmillos y muelas.

Como premio al meritorio acto del ciudadano Teodoro Menéndez, que dió el grito de ¡Sálvese quien pueda! en el teatro de Campoamor de Oviedo, se asegura será [illegible] do Conserje del mismo.

Celebramos el acierto que [illegible] el nombramiento, ya que con ello se evitará el molestísimo ruido de timbres en casos de alarma.

Eso de la llamada candidatura oficial que por algunos se dice no tiene mas oficialidad que la comprendida entre Sevilla y Cádiz, se vá poniendo cada vez peor.

Hay quien asegura que ciertos procedimientos no han agradado en ciertas alturas; que determinada fracción no está conforme con lo hecho y por último, que como deciamos ayer, alguna fracción se vá a quedar sola: ¡completamente sola!

CULTOS

SANTOS DE HOY

Domingo IV de Pentecosté; Santos Luis Gonzaga, S. J.; Eusebio; Terencio, obs; Demetrio, mr.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Paulino de Nola; Niceas, Juan, obs; Albano, Flavio, Clemente, mártires; Inocencio V papa y Consorcia, vg.

SANTOS DEL MARTES

Santos Juan, Félix, presbíteros; Agripina, vg.; Zenón, Zenas, mrs.; Ediltrudis, reina, vg.

JUILEO

En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

En Oviedo reina ya tranquilidad completa.—Melquiades Alvarez retira su candidatura por Asturias.—Lerroux y Martínez Barrios a Barcelona.—¿Otra querella contra otro ministro de Berenguer?—Alcala Zamora Presidente del Colegio de doctores de Madrid.—Huelgas y anuncios de hnelgas en España.—Graves desórdenes en un pueblo de Toledo.—Se constituye el nuevo gabinete de Viena.—El avión gigante DO-X amara en Rio Janeiro.—Violento incendio en Santa Olalla.—Otras noticias de interés.

Notas políticas

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE CON LOS MINISTROS DE GOBERNACION Y TRABAJO.

Madrid.—Esta noche se reunieron en la Presidencia con el Jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, los ministros de la Gobernación y Trabajo, señores Maura y Largo Caballero respectivamente.

A las nueve y treinta salió de la Presidencia el señor Largo Caballero que no hizo manifestación alguna a los informadores que allí aguardaban.

El señor Maura dijo que mañana marchaba al Escorial a pasar el día con su familia que veranea en dicha población.

Uno de los periodistas preguntó si se temía algún incidente en la proclamación de candidatos que había de tener lugar mañana domingo.

Es posible, agregó el ministro, que no falten incidentes pero espero que no sean muchos ni muy graves. El domingo siguiente será más interesante.

De todos modos, añadió el señor Maura, ésta es la última semana de preocupaciones electorales.

Otro de los periodistas le interrogó sobre un suelto de la "Veu de Cataluña" en el que se habla de un posible acercamiento político entre el señor Maura y el señor Lerroux.

Eso es una fantasía periodística, dijo el señor Maura.

Nada hay y sólo puedo asegurar, siguió diciendo el señor Maura, que de las Cortes Constituyentes saldrá todo a plena luz; al ponerse a discusión los diferentes idearios políticos, las fuerzas se unirán en grandes agrupaciones, no siendo posible que esas fuerzas republicanas sigan con la organización actual.

EN OVIEDO REINA YA LA TRANQUILIDAD. -- MELQUIADES PASEO POR LA POBLACION SIN NOVEDAD.

Madrid.—En su conversación con los periodistas, el ministro de la Gobernación a preguntas de éstos, sobre si tenía noticias de Oviedo, respondió que los informes acusaban completa tranquilidad, hasta tal extremo contestó el ministro, que don Melquiades Alvarez paseó por las calles de la población sin que ocurriese el menor incidente.

La gente reaccionó después del acto de salvajismo registrado, esperando que no se repita, pues además el Gobierno está dispuesto a que no se vuelva a repetir.

Melquiades Alvarez—dijo también el ministro—mantendrá su candidatura por Asturias.

ALCALA ZAMORA ABANDONA LA PRESIDENCIA

Madrid.—Poco después el señor Alcalá Zamora abandonó la Presidencia y dijo a los periodistas: el ministro de la Gobernación ha venido para enterarme de que existe tranquilidad completa en toda España. Agregó que como cosa extraordinaria en su vida actual va a estar 24 horas alejado de sus habituales trabajos.

Dijo también el presidente del Gobierno provisional que el el ministro del Trabajo le había dado cuenta de haberse solucionado la cuestión de la admisión de los empleados de la Compañía Telefónica y la solución que también se peraparaba para la readmisión de los ferroviarios despedidos en febrero del año 1917.

Esto añadió, marchará algo lentamente, pues hay que buscar al problema una solución justa. Ya otro día hablé sobre este pleito que hay que resolver con equidad y prontamente.

Mañana marchó a Jaén para tomar parte en un acto de propaganda electoral que ha de tener lugar en la plaza de toros de aquella población de la que regresará el lunes.

En dos o tres provincias—agregó el presidente—piensan presentar mi candidatura; con paz voy a todos los sitios que quieran y con guerra solamente a Jaén.

No quiero actas dobles porque con ellas se perjudican a otras personas, y algunas veces a amigos políticos nuestros.

LERROUX A BARCELONA. -- ANTES DE MARCHAR HABLA CON LOS PERIODISTAS.

Madrid.—En el exprés de Barcelona marchóa la ciudad condal el ministro de Estado don Alejandro Lerroux, a quien acompañan el Embajador de España en Lisboa, señor Rocha, el gobernador civil de Barcelona señor Espla y el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

Todas **estas personalidades** acompañaban al señor Lerroux en el breack de Obras Públicas.

Antes de marchar el tren, el señor Lerroux fué saludado por los periodistas, quien les dijo:

—He querido enviar un manifiesto suscrito unido con los candidatos que han de luchar en Barcelona.

Es necesario en estos momentos una gran muestra de pacifismo para solucionar el problema de Cataluña, muy especialmente.

En el acto que ha de celebrarse mañana me he decidido a intervenir ya que para mí es de gran importancia aunque no tendrá el relieve deseado, pues llegaré indudablemente cansado a Barcelona, aunque sí creo tenga importancia el recibimiento que se me haga y la animación que haya en la plaza de toros.

Uno de los periodistas preguntó al señor Lerroux si sentiría emoción al encontrarse de nuevo en Barcelona, y contestó afirmativamente, pues los tiempos en que allí estuvo no son los actuales. Pues aunque habló en Barcelona en tiempos de la Dictadura, lo hizo en locales cerrados y en la Casa del Pueblo.

SE HABLA DE OTRA QUERELLA CONTRA UN MINISTRO DE BERENGUER. -- LA VISTA DE LAS CAUSAS POR LAS QUERELLAS PENDIENTES.

Madrid.—Se aseguraba en el Palacio de Justicia, esta mañana, que había llegado una denuncia acusando del grave delito de prevaricación a un ministro del **gabinete del general Berenguer.**

Los periodistas por más que trabajaron por conocer el nombre del ministro denunciado no pudieron conocerle.

—Las vistas de las causas como consecuencia de las distintas querellas presentadas, se verificarán próximamente en el Palacio de Justicia.

Parece ser que el general Mola ha interpuesto recurso pidiendo la reforma de los autos.

EL SUPREMO ADMITE LA QUERELLA CONTRA QUIÑONES DE LEON

Madrid.—Se sabe que el Tribunal Supremo en reunión celebrada esta mañana acordó admitir la querella presentada por el fiscal general de la República contra el ex embajador de España en París, señor Quiñones de León, a quien se le acusa, como se sabe, de infidelidad en la custodia de documentos públicos.

EN FAVOR DE LA CONTINUACION DE LAS OBRAS DE UN FERROCARRIL.

Madrid.—Parece ser que para el próximo domingo se llevará una fórmula para ver el medio de que continúen los trabajos de las obras del ferrocarril de Zamora-Orense-Coruña, que como se sabe se acordó suspender en virtud de las economías introducidas en el presupuesto del Ministerio de Fomento.

Búscase una fórmula mediante la cual el Gobierno pueda conceder a la empresa constructora de este ferrocarril la suma de cinco millones de pesetas para las obras del segundo semestre y que el resto lo pondrá la referida empresa.

Este anticipo lo reintegrará más tarde al Estado dicha empresa constructora.

Los comisionados demostraron al ministro de Fomento que el ferrocarril no era riunoso y que por el contrario la suspensión sería más gravosa, pues habría que abonar durante el tiempo que durase la suspensión quince mil pesetas diarias o sean tres peestas diarias por cada uno de los cinco mil obreros que quedarían parados.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA.

Madrid.—Antes de marchar a Barcelona, el gobernador civil de dicha provincia, señor Espla, dijo a los periodistas que había conferenciado con el ministro de la Guerra, señor Azaña, sobre el asunto de las elecciones en Alicante.

Dijo también el señor Esplá que si el Gobierno ayudaba a la fábrica de la Hispano Suiza se evitaría que las varias secciones de esta fábrica parase dos o tres días por semana.

Agregó que había conferenciado telefónicamente con Barcelona y la tranquilidad allí era perfectísima, pues aunque se habían anunciado las huelgas de autobuses, tranvías, creía que se solucionarían antes de llegar a plantearse.

EN MADRID, LAS ESCUELAS SOLO FUNCIONARAN POR LA MAÑANA

Madrid.—El gobernador civil de esta provincia, por razones de higiene y pedagógicas, ha dispuesto que todas las escuelas de la provincia suspendan las clases de la tarde, dando solamente por la mañana para evitar las molestias del calor a los niños.

Para compensar esta pérdida, las clases de la mañana serán de más duración.

UNA PROXIMA DISPOSICION DEL GOBIERNO

Madrid.—Se asegura en los Centros políticos madrileños, que en breve el Gobierno dictará una disposición en beneficio de la economía española, evitando los ataques a nuestra economía de los ambiciosos y pusilánimes, tanto nacionales como extranjeros.

EL DIRECTOR DE CARABINEROS SALE DE VISITA DE INSPECCION

Madrid.—El Director general de Carabineros después de una extensa conferencia con los ministros de Hacienda y Guerra saldrá a visitar e impulsar los servicios de las Comandancias del Mediterráneo y de la frontera francesa.

Antes de esta salida del director general de Carabineros, quedará ultimado lo referente al alojamiento de los carabineros en el antiguo cuartel de Alabarderos en la calle de San Nicolás.

HA TERMINADO EL INCIDENTE ENTRE LOS PERIODISTAS Y EL MINISTRO DE HACIENDA.

Madrid.—Ha quedado definitiva y satisfactoriamente resuelto el incidente surgido entre los periodistas y los secretarios de la Presidencia y del Ministerio de Hacienda, sin menoscabo ni para el señor Prieto ni para los periodistas.

El señor Prieto recordó a los periodistas que él antes que todo era periodista, asegurando que él nada sabía del incidente en cuestión, hasta que no lo leyó en los periódicos.

ALCALA ZAMORA, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE DOCTORES DE MADRID.

Madrid.—Se conocen detalles del acto de la entrega al señor Alcalá Zamora del título de presidente honorario del **Colegio de Doctores de Madrid, que tendrá lugar el próximo** miércoles a las seis de la tarde.

La reunión se celebrará en el paraninfo de la antigua universidad de Salamanca, asistiendo el Gobierno en pleno, autoridades, rectores, decanos, los presidentes de las Academias y Asociaciones de estudiantes, además de otras muchas destacadas personalidades.

El señor Puig Dasprés hará el ofrecimiento en nombre de la Junta del Colegio, haciendo al señor Alcalá Zamora un homenaje de afecto y simpatía.

BURGUETE EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. -- HA PEDIDO EL RETIRO.

Madrid.—Hoy estuvo en el Ministerio de la Guerra visitando al señor Azaña, el teniente general y presidente del Supremo de Guerra y Marina, don Ricardo Burguete.

Al salir del Ministerio, el general Burguete fué abordado por los periodistas a quienes hizo presente que era cierta la noticia circulada referente a que se acogía al reciente decreto sobre retiros, pues siendo el número uno en la escala de tenientes generales, no quería perder un puesto si se ponía en vigor la reciente disposición del Gobierno sobre ascensos.

Terminó diciendo que mañana salía con dirección a Asturias acompañado de su familia y que allí proyectaba pasar el verano.

NOTICIAS SOBRE LOS SUCESOS DE AYER EN OVIEDO

Oviedo.—Los heridos en los incidentes desarrollados ayer con motivo del mitin de propaganda electoral, en el que iba a hablar Melquiades Alvarez siguen meporando, a excepción de uno de ellos que se encuentra gravísimo.

El gobernador civil de Asturias hablando hoy con los periodistas manifestó que lamentaba grandemente lo ocurrido y que la guardia civil que acudió al lugar de los sucesos carecía de órdenes para disparar ya que solamente lo hicieron cuando se vió agredida por los alborotadores, resultando tres o cuatro heridos.

Agregó que las fuerzas militares del regimiento de infantería número 3, no tuvieron por fortuna necesidad de intervenir.

Agregó el gobernador que estaba dispuesto a sostener el orden a toda costa, habiendo ordenado la concentración de la benemérita de los pueblos de la provincia en la capital donde había ya cincuenta guardias civiles más.

Por estos sucesos los alcaldes de los pueblos de esta provincia han solicitado del gobernador civil el envío de fuerzas de la benemérita, pero aquel ha contestado a tales demandas diciendo que no puede complacerles por carecer de ella.

MELQUIADES ALVAREZ MANTIENE SU CANDIDATURA

Oviedo.—Melquiades Alvarez durmió la noche última en su casa de Gijón, y a las diez y media de la mañana regresó a esta capital.

El jefe de los reformistas se muestra indignado por la falta de protección del Gobierno para la libre expresión de las ideas.

A las cuatro de la tarde se reunió don Melquiades con los primates de su partido, residentes aquí, para tratar si se mantenía o nó la candidatura por la capital, acordándose mantenerla.

UN MITIN EN BEJAR. -- DISCURSO DE UNAMUNO

Salamanca.—En la plaza de toros de Bejar se celebró un mitin electoral organizado por la conjunción republicano socialista.

El señor Unamuno que fué uno de los oradores dijo que en las Cortes Constituyentes se evitará la guerra civil o se planteará resueltamente. Lo que no puede hacerse—dijo—es vivir en un país con un silencio de sepulcro.

Cree en una guerra civil inacabable; en una revolución permanente porque el tipo económico social actual debe cambiar necesariamente.

LLEGA A CEUTA EL ALTO COMISARIO QUE MARCHA A TETUAN.

Ceuta.—Ha atracado a este puerto el destroyer "Lazaga", a bordo del cual viene el Alto Comisario de España en Marruecos, don Luciano López Ferrer, que era esperado por el general Cabanellas y autoridades, además de otras numerosas y distinguidas personalidades.

El señor López Ferrer marchó seguidamente en auto con dirección a Tetuán acompañado del alcalde y del general Cabanellas.

LLEGAN A VALENCIA EL MINISTRO DE FOMENTO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

Valencia.—Llegaron a esta capital el ministro de Fomento, señor Albornóz, y el Director general de Obras Públicas, siendo recibidos por las autoridades y numeroso público.

Visitaron las obras del puerto y el partido les obsequió con un banquete a la una de la tarde, saliendo seguidamente para Loria de donde regresaron al anochecer para asistir a un mitin de propaganda electoral que ha de tener lugar en el campo de deportes de Mestalla.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION Y LOS PERIODISTAS. -- UN GRAVE SUCESO EN SANTA OLALLA.

Madrid.—Esta madrugada el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Osorio, recibió a los periodistas que hacen la información en dicho departamento manifestándoles que desmentía los supuestos incidentes acaecidos en la Coruña y que en cambio eran desgraciadamente ciertos los sucesos desarrollados en el pueblo de San Juan de Olalla de la provincia de Toledo. Parece ser que en este pueblo iba a celebrarse un mitin republicano y el vecindario acudió en masa a las afueras de la población para esperar a los oradores que hbian de tomar parte en el acto.

Cuando mayor era la aglomeración de gente un camión automóvil cargodo de cubas de vino se metió enre el público, produciendo la muerte de uno y dejando heridos a varios.

El Susecretario manifestó a los periodistas que carecía de más detalles de este suceso.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD AMLIA DETALLES SOBRE LOS SUCESOS DE SANTA OLALLA.

Madrid.—El director general de Seguridad Sr. Galarza, **recibió esta madrugada** a los informadores a los que dió más detalles sobre los sucesos desarrollados en Santa Olalla, diciendo que los muertos habían sido tres, y quince los heridos. El vecindario se había amotinado contra el conductor del camión que había producido el atropello. El conductor debió huir pues no se le encuentra por sitio alguno aunque no sería difícil que fuera uno de los tres muertos y que hubiera acabado linchado por el vecindario que como hemos dicho encontrábase excitadísimo.

A Santa Olalla llegó seguidamente la benemérita de los pueblos más cercanos y la llegada de Madrid, que pudieron disolver al pueblo, consiguiendo restablecer la tranquilidad.

También ha llegado a la mencionada localidad el Gobernador civil de la provincia para enterarse sobre el terreno de lo ocurrido.

MELQUIADES ALVAREZ SE RETIRA DE LA LUCHA

Oviedo.—A las cuatro de esta tarde el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez celebró una conferencia con los primates del partido aquí presentes facilitando al terminar esta reunión una exensísima nota en la que en síntesis dice que se retira definitivamente de la lucha electoral ya que no tiene libertad de propaganda. Por ello dice que las Cortes Constituyentes serán facciosas.

Ha invitado a sus amigos que tiene cargos en el Gobierno a que abandonen sus puestos; entre estos figuran los señores Pedregal, Posadas y otros.

INCIDENTE EN UN MITIN EN LUGO

Lugo.—La Agruqación Republicana celebraba un mitin de propaganda electoral presentando dos candidaos. Tomaron pare en el acto los señores Elola y Portela Valladares.

Al aparecer el Sr. Elola para pronunciar su discurso se promovió un gran vocerío entre el público, oyéndose gritos de ¡fuera Portela! que se vaya al extranjero!

Los gritos proseguían por parte de los amigos y adversarios de los oradores que se insultaban mútuamente.

Como la cuestión tomaba un aspecto serio se acordó suspender el mitin como así se hizo.

La benemérita intervino, disolviendo los grupos.

ALCALA ZAMORA CANDIDATO POR ZARAGOZA

Zaragoza.—El Comité del partido de la derecha republicana de Zaragoza ha aceptado la candidatura por la circunscripción de la capital del presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora.

—Los amigos de Ossorio y Gallardo hon roto el acuerdo con la coalición y presentarán aislados a Ossorio y a su amigo Jenaro Pozas.

UNA CARTA DE BERGAMIN

Málaga.—Un periódico local publica en su edición de hoy una carta del ex ministro don Francisco Bergamín, diciendo que presenta su candidatura por la capital, pero no designa interventores y no ejercerá ninguna vigilancia el día de la elección.

Dijo que se presenta sin fanatismo, y caso de salir se ofrece a las clases conservadoras.

Capítulo de huelgas

HUELGA DE METALURGICOS EN CORDOBA

Córdoba.—La Guardia Civil inspecciona los talleres metalúrgicos donde los obreros han acordado ir a la huelga

HUELGAS A GRANEL EN SEVILLA

Sevilla.—Han anunciado la huelga los distintos oficios: de productos químicos; Compañía Sevillana de Electricidad. panaderos de Alcalá de Guadaira; obreros de vías y riegos; obreros de la dársena; obreros de la fábrica de cerámica "La Cartuja", y del puerto y otros.

El gobernador civil de esta provincia ante el anuncio de tan numerosas huelgas dice que parece que se trata de formar el frente único de huelgas en etsa provincia, esperando sin embargo que todos estos conflictos queden solucionados antes de llegar a plantearse en las reuniones celebradas de la obtención de mejoras para los obreros, sin desatender, claro es, los intereses de los patronos de los diversos ramos.

Continúan las visitas al gobernador civil de los alcaldes de los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia para solicitar auxilios para solucionar la situación actual planteada con las disposiciones referentes al uso de la maquinaria agrícola.

El gobernador a todos estos alcaldes contestó que nada puede hacer en su favor, mientras no se modifiquen los actuales convenios entre patronos y obreros.

LOS OBREROS DE FABRICAS DE HARINAS EN HUELGA

Valencia.—Esta mañana declaráronse en huelga los obreros de las fábricas de harinas.

El gobernador civil al tener conocimiento de esta determinación dijo que era injusta.

MAS HUELGAS EN VALENCIA

Valencia.—También se han declarado en huelga en esta capital los obreros zapateros y los tranviarios la han anunciado para dentro de cinco días.

CONFLICTO RESUELTO

Málaga.—Se ha resuelto la huelga de los obreros pavimentadores de Antequera.

—Los obreros de las fábricas de azucar no han llegado a un acuerdo pero una comisión de obreros ha salido con dirección a Antequera para someter una fórmula de conciliación al referendum de los compañeros.

—Los pescadores y vinateros piden también mejoras.

LA ACTITUD DE LOS CAMPESINOS ZAMORANOS

Zamora.—Comunican del pueblo de Villarias de Campos, en esta provincia, que un grupo como de doscientos campesinos se dirigieron a los pastores para que abandonando los rebaños se uniesen a ellos.

La benemérita les ahuyentó, pero ellos se dirigieron a la ciudad recorriendo las calles de la población armados con palos, pidiendo satisfacción para sus aspiraciones.

—En Villalafría sigue la huelga de obreros del campo, habiendo parado también por solidaridad con éstos los albañiles y los pastores.

LOS BARBEROS DE FERROL A LA HUELGA

Ferrol.—Los obreros peluqueros barberos han acordado ir a la huelga el próximo lunes por no acceder los patronos a las bases por ellos presentadas.

Los patronos en vista de la determinación de sus obreros acordaron cerrar los establemientos.

Miscelánea de noticias

UN ACUERDO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA VALLISOLETANA

Valladolid.—Se ha reunido la Asociación de la Prensa de esta capital, acordando crear la Medalla de Oro que cada cinco años servirá para premiar la constancia y labor profesional.

La de este año ha correspondido al redactor de "El Norte de Castilla", don Nicolás Pedrosos.

EL PARTIDO DE FUTBOL DE MAÑANA A BENEFICIO DE LOS PARADOS.

Madrid.—La junta directiva de la Federación Nacional de Futbol estuvo hoy en la Dirección General de Seguridad **hablando con el señor Galarza**, acordándose que expenda contraseñas al precio de tres pesetas cada una, que servirán de permiso para que los automóviles puedan permanecer durante la celebración del partido de futbol de Chamartín de la Rosa, cerca del acmpo de deportes.

Lo recaudado en este espectáculo se destinará a engrosar la suscripción nacional abierta en favor de los obreros parados.

Para evitar incidentes en la colocación de los asistentes al partido se colocarán dos grupos de acomodadores.

SE SUSPENDE LA CORRIDA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Bilbao.—A consecuencia de la constante lluvia caída sobre la ciudad, se ha suspendido la corrida de toros a beneficio de la Asociación de la Prensa, anunciada para hoy.

Deportes

LOS DEL BETIS SALEN PARA MADRID.--CONFIAN EN EL TRIUNFO

Aranjuez.—Los jugadores del Betis han salido con dirección a Madrid.

Hablando con Enrique de Pedro, dijo que confiaban en el triunfo, creyendo que ganarían por tres a uno, pues si la suerte les acompañan pueden hacer un excelente juego.

Sucesos

HERIDOS GRAVES EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Murcia.—En la carretera de esta capital a Cieza ha ocurrido un sensible accidente.

Volcó un camión en el que iban 25 segadores.

Todos los ocupantes del camión resultaron heridos y seis de ellos de verdadera gravedad.

Los heridos fueron conducidos al hospital más próximo.

PIROTECNICA QUE EXPLOTA.--UN MUERTO Y HERIDOS GRAVES

Coruña.—Según noticias recibidas en esta capital, una importante pirotécnica establecida en Betanzos, explotó, queadndo el edificio donde la fábrica en cuestión estaba instalada, casi destruido.

Se extrajo de entre los escombros a los desgraciados obreros que trabajaban en el momento de ocurrir la explosión.

UN INCENDIO TREMENDO EN UNA FABRICA DE MADERAS

Murcia.—Según comunican del pueblo de Moratalla, en esta provincia, en un importante almacén de maderas establecido en dicha localidad, se decalró un violento incendio.

El fuego se produjo a consecuencia de un rayo que cayó sobre el edificio durante una terrible tormenta desencadenada sobre la ciudad.

El incendio duró nada menos que diez y siete horas, quedando casi destruido el edificio y por completo los materiales allí almacenados.

Las pérdidas son considerables aunque por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

Extranjero

CONTRABANDO DE ARMAS EN LA ZONA FRANCESA

Tánger.—Según noticias llegadas de la zona francesa se ha descubierto un contrabando de armas que han sido entradas por Agadir y sorprendidas por la policía de Tánger y Casablanca.

Fueron descubiertas en un camión que marchaba con dirección a la región Sur de la zona, siendo detenidos dos europeos y dos indígenas.

La Policía sigue buscando a más complicados en este contrabando.

EL SR. DANVILA A PARIS

París.—El miércoles se espera la llegada a esta capital del nuevo embajador de España en Francia, señor Danvila.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA Y FARMACIA MILITARES

La Haya.—Se ha reunido el Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares, tomándose en estas reuniones varias resoluciones de carácter técnico.

El próximo Consejo que ha de tener lugar el año 1933 se celebrará en Madrid.

LA COMISION INTERSINDICAL DE LAS INDUSTRIAS TEXTILES

Lille.—La Comisión intersindical de las industrias textiles de Roubaix y Tours se ha reunido, informando los delegados.

La comisión no encuentra otra solución para el término de las huelgas pendientes que la reapertura de las fábricas por lo cual se acordó que ésta tenga lugar el próximo lunes.

REGRESA A MADRID EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

París.—El Gobernador del Banco de España Sr. Carabia acompañado de su esposa ha salido de esta capital a las 11 y 40 con dirección a Madrid. En la estación fueron despedidos por el Encargado de Negocios de la Embajada española señor Alvarez Buillas y numerosas personalidades francesas y de la colonia española.

Antes de tomar el tren el Sr. Carabia dijo que en las recientes negociaciones había encontrado las mejores disposiciones de Francia, lo que demostraba la excelente impre-

sión que en este país se tiene de la economía española.

Agregó que había encontrado las máximas facilidades y atenciones por parte de los franceses y que las operaciones realizadas se componían de la trasmisión de un crédito de tres millones de libras del Banco de Francia al Banco de España; más otro crédito del gobierno francés de cinco millones que constituía un total de ocho millones de libras y que todo había quedado ya firmado y ultimado.

Agregó que seguían las gestiones relativas al crédito comercial pero que éstas se llevarían a cabo con más lentitud y que a tal objeto se constituirían dos consorcios, uno en Madrid y otro en París.

Para garantía el Banco de España facilitaría el oro necesario para las operaciones [illegible] que España estaba dec[illegible] a [illegible] la revalorización [illegible] en la [illegible] de la economía del país [illegible] a la estabilización en el Parlamento.

En el mismo tren marchó con dirección a Burgos el [illegible] del Banco de España [illegible] de Linares.

El Subgobernador señor [illegible] saldrá mañana con dirección a Madrid.

EL MINISTRO DE ESPAÑA EN MEJICO ENTREGA SUS CARTAS CREDENCIALES.

Méjico.—El ministro de España en Méjico, don Julio Alvarez del Bayo, ha entregado hoy sus cartas credenciales al presidente de la República señor Ortiz Rubio.

A la ceremonia que resultó solemnísima acudieron las altas personalidades del Gobierno mejicano y el presidente y embajador leyeron los discursos de rigor en estos casos.

Una vez terminada la conferencia conferenciaron afectuosamente el señor Ortiz Rubio y el señor Alvarez del Vayo, haciendo mútuas protestas de amistad y simpatía en nombre de los dos países.

SE REPRODUCEN LAS HOSTILIDADES ENTRE BOLIVIA Y EL PARAGUAY.

Nueva York.—Comunican de Santiago de Chile que según informes recibidos se han reproducido las hostilidades entre las repúblicas de Bolivia y Paraguay sobre la soberanía en las regiones forestales del Gran Chaco.

Ambas naciones han enviado tropas a las regiones mencionadas.

Este litigio es ya demasiado antiguo pues data de medio siglo.

EL "DOX" AMARA EN RIO JANEIRO

Río Janeiro.—El avión gigante alemán "D O X" ha amarado en este puerto a las trece de hoy.

Saint Nazaire.—En el vestíbulo de los locales de la Gran Compañía Trasatlántica francesa han sido depositados los cadáveres de las víctimas del naufragio del buque turista

LOS CADAVERES DE LAS VICTIMAS DEL NAUFRAGIO DEL SAINT PHILIBERT".

"Saint Philibert" que han sido encontrados por los distintos barcos que recorrieron los lugares donde se desarrolló tan tremenda catástrofe.

Los cadáveres se encuentran en un estado tal de descomposición que es imposible su identificación.

SOLUCION DEL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS INGLESES

Londres.—Los obreros y patronos de los ramos de metalurgia y mecánica después de varias reuniones y grandes negociaciones han llegado a un acuerdo provisional, acuerdo que será ratificado por los sindicatos interesados.

Para las mayores facilidades en la solución, los patronos retirarán el ultimatum que habían enviado a los obreros.

El conflicto había surgido por diversidad de criterio respecto a las horas y reparto de trabajo.

UN BANQUETE EN LA OFICINA DE PRENSA FRANCESA

París.—En el Hotel Continental de estaesta capital se ha celebrado un banquete en honor de la Oficina de Prensa francesa.

Asistieron al acto el presidente de la República, presidente del Congreso y del Senado, presidente del Consejo de ministros y representación del Cuerpo diplomático extranjero en el que figuraba el encargado de negocios de España, señor Alvarez Buhilla.

CHILES SUPRIME LAS EMBAJADAS DE MADRID Y MEJICO

Santiago de Chile.—El Gobierno del general Ibañez en su propósito de introducir economías en el presupuesto del Ministerio de Relaciones exteriores ha acordado suprimir los cargos de Embajadores de Madrid y Méjico, quedando reducidas a Encargado de negocios ambas Embajadas.

CHOQUE ENTRE OBREROS Y POLICIAS

Habana.—Según comunican de Manzanillo se han registrado serios choques entre obreros y policías.

Resultaron heridos un obrero, un policía y además varios contusos.

La policía consiguió disolver a los revoltosos.

EL CAMPEON MUNDIAL DE TENNIS

Varsobia.—El jugador polaco de tennis Ignacio Thvizenski, ha salido para Inglaterra al objeto de tomar parte en el campeonato mundial de tenis.

EL MINISTRO DE CHECOESLOVAQUIA A SU PAIS

Madrid.—Ha salido con dirección a su país en uso de licencia el ministro de Checoeslovaquia en Madrid, señor Wlastimil Kybal, acompañado de su familia.

EL PONTIFICE SE LAMENTA ANTE SETECIENTOS CONGRESISTAS.

Ciudad del Vaticano.—El Sumo Pontífice ha hablado ante setecientos congresistas de manera dolorida contra el Gobierno italiano que preside el señor Musolini.

Dijo el Papa, que se ejerce un odio so espionaje por el Gobierno cerca de la Acción Católica a la que amenaza, insulta y persigue.

Agregó Su Santidad que no se avecina un arreglo ya que no se han comenzado negociaciones de ningún género en ese sentido.

Nuestra juventudes—dice el Sumo Pontífice—no pueden organizarse, y termina manifestando que no es solamente Méjico la nación de ideas avanzadas donde se persigue a la Iglesia, sino en Italia donde se realiza una gran persecución contra la cosa más predilecta al corazón del Papa.

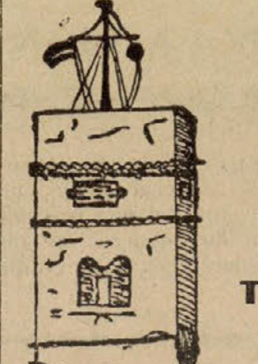

DESDE LA TORRE TAVIRA

Nada, señores, pueden estar todos tranquilos que Ab-el-Krim sigue en su destierro, pues hoy, como en mi radio capté los infundios de que se había evadido, miré a las Islas de la Reunión y allí está tan pacífico el mohamed; precisamente en este momento está tomando té con hierba buena debajo de una higuera y un poco más allá, conforme yo miro hacia la izquierda, cuatro esclavas le están bailando una sardana.

¡Raro que en vez de sus danzas bailen y canten las catalanas!

¿Se había vuelto también separatista Ab-el-Krim?

Le pongo a la radio el amplificador y oigo perfectamente que él le pregunta a un moro que debe ser su secretario.

—Ben Jurji ¡jagta adarvi huantani jamehia Mohamed Ben Galo?

¡Caracoles! ¿saben ustedes lo que pregunta? Pues yo domino el árabe; lo siguiente:

"Que habrá hecho en España don Galo cuando está peor tratado que yo".

Algo más sigue hablando; le interroga también el secretario diciéndole si piensa volver a las andadas y parece, según veo por los tirones que se dá de la chilaba, que dice no se compromete a nada hasta que no tenga seguridad si será apoyada oficialmente su candidatura para diputado, pues en este caso hablará en las Cortes, pero que de otro modo, hoy, en donde está, tiene más paz, más tranquilidad y más seguridad personal que en cualquier país europeo.

¡Ay que ver! a los que llegamos con el tiempo Fuimos de Europa a pacificar y civilizar Africa y hoy están allí en la gloria y aquí peor que en el infierno.

¡Enseguidita, va a dejar Ab-el-Krim su destierro!... ¡que te crees tu eso!

ALL.

De los candidatos

La animación política sigue aumentando a medida que se acerca la fecha de las elecciones de las que tanto bueno debía esperarse y de las que veremos las ventajas que conseguimos.

En la provincia el barullo es verdaderamente de los que hacen época y cada día nos encontramos con nuevos candidatos y con nuevas sorpresas.

Ayer saludamos unos momentos al señor don Enrique Ocio, abogado de la casa Echevarrieta quien había regresado de Madrid, a donde marchará el pasado martes con objeto de celebrar nueva conferencia con el señor Lerroux. En esta conferencia que tuvo efecto en Madrid el viernes, volvió el ministro de Estado a otorgarle su confianza y expresarle sus deseos de que se presentase por esta provincia, apoyados por los elementos republicanos afectos de siempre al señor Lerroux.

Es posible que éste se muestre extrañado por ciertas denominaciones y actuaciones, creyendo que aquí se estaría actuando de acuerdo con la alianza republicana convenida.

El señor Ocio luchará desde luego por un puesto de la minoría.

Se habla por otro parte de lo extraño que resultan ciertas determinaciones y acuerdos que no encajan al parecer con las normas que debieron seguirse con los que desde antiguo han venido actuando en política bajo la dirección del señor Lerroux.

También parece que los socialistas no están muy de acuerdo con lo hecho y hasta se hablaba de determinado plan a seguir por uno de los afiliados en ese partido y que cuenta con mayores simpatías y por lo tanto con mayores probabilidades de éxito.

Mucho se habló también del buen efecto producido por los discursos pronunciados por los señores Terán y Fal en el acto celebrado en la noche del viernes.

En los mentideros se hablaba mucho de una carta que se asegura por unos que existe y cuya existencia otros niegan.

No hemos podido comprobar este extremo pero si el de volver a asegurarnos en el de las sorpresas de que venimos hablando y meditando sobre todo esto pensábamos que a lo mejor alguna de esas sorpresas es tá dentro de algún sobre, y este sobre dirigido a.... el tiempo o el desarrollo de todo lo dirá.

Por hoy a esperar la proclamación de candidatos.

Casi todos los candidatos emprenderán mañana viaje para recorrer los pueblos de la provincia.

HOJAS SUELTAS

En el Gran Hotel Atlántico tendrá lugar en la tarde de hoy el acostumbrado te dansant dominguero que con tantas ansias es siempre esperado de la ciudad.

por el elemento joven y distinguido

• • •

Comohabíamos anunciado, en la mañana de ayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Antonio el enlace majrimonial de la bella y encantadora señorita Cándida Vallejo con nuestro querido amigo el inteligente profesor de la banda municipal de esta capital don Manuel Cabello.

Fueron padrinos, doña María Rastreo madre del novio y don José Vallejo Pérez, hermano de la novia.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido desayuno y los novios salieron con dirección a Sevilla, llevándose muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra sentida y cordial.

• • •

En la tarde del viernes tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa Cruz. Cruzpléndido Cruz, el enlace matrimonial de la simpática señorita Antonia Blanco y Barton con don Federico González Orgin.

• • •

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las diez de la noche en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

Primero: "España Cañí". P. Marquina. Pasodoble.

Segundo: "Me caso en la mar". M. Penella. Revista. Vals y Fado.

Tercero: "Felipe el cartizo". A. Contreras. Schottis madrileño. (Primera vez).

Cuarto: "La Viuda Alegre". Fr. Lehar. Fantasía.

Segunda parte

Primero: "Poeta y Aldeano". Fr. Suppe. Obertura.

Segundo: "Cromos Españoles". J. Gómez. Rondalla.

Tercero: "El Trovador". G. Verdi. Gran Selección.

Cuarto: "Himno a la Exposición de Valencia". J. Serrano.

• • •

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de don Fernando Gómez del Valle y Codes oficial de esta Diputación provincial. Nuestra enhorabuena.

• • •

Para fijar la residencia en esta ciudad y procedentes de Madrid llegaron ayer en el expres el Consejero de Obras Públicas, recientemente jubilado Ilmo. Sr. D. José Enrique Martínez y Ruiz de Azúa, acompañado de su señora e hijos.

Le esperaban en la estación su hermano don Marcial, actual ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Provincia con su señora, sus hijos los señores de González, sus sobrinos los señores de Barrios Juliá, el ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto, don Juan Romero Carrasco, el ingeniero director de la C. A. del Puerto de Santa María don Ignacio Merello Llasera, todo el personal de la Jefatura de Obras Públicas y familias de su antigua amistad.

Nosotros damos nuestra más cordial bienvenida a nuestro respetable y antiguo amigo don Enrique Martínez y a su distinguida familia.

Petición justa

Los vecinos del barrio de Puntales, han elevado al Excmo. Ayuntamiento respetuosa instancia en la que solicitan que se instale una escuela, pues existen más de 180 niños y niñas que no reciben educación e imposible llevarlos a otros colegios, pues el gasto de tranvía de ida y vuelta representa por cada persona un gasto diario que es imposible puedan realizar las modestas familias de aquella barriada.

También solicitan la mejora del alumbrado y un despacho de medicina en aquellas proximidades, pues se dá el caso que los enfermos, algunos graves, tienen que esperar muchas horas en recibir los necesarios medicamentos.

Tenemos entendido que tan sufridos vecinos se han dirigido también a los señores tenientes de alcalde para que en unión del señor alcalde estudiara esta justa petición.

Es seguro que tratándose de tan necesarios servicios, será tratada con cariño y se resolverá en justicia, y nos hace esperar esto las manifestaciones que nos hizo recientemente el señor Santander relacionado con estos asuntos.

Desde San Fernando

CANDIDATO

Estuvo ayer en ésta, con su íntimo amigo, don Simón Delgado, el candidato a diputado radical lerrouxista, por esta provincia, don Juan Manuel Sánchez Caballero.

SUFRAGIOS

En el templo del convento de los Padres Carmelitas, se ofrecieron en la mañana solemnes sufragios por el descanso eterno del que en vida fué respetable convecino nuestro don Benjamín López Aldazabal, costeados por un grupo de amigos del finado.

Asistieron a dicho acto los familiares y muchas de sus amistades.

VISITA

Una representación de este Ayuntamiento, presidida por el señor Alcalde, en cumplimiento de acuerdo municipal, visitaron ayer al Excmo. Señor Capitán General del Departamento, para conocer si tenía fundamento el rumor de probable despido de parte del personal de la Maestranza, eventual del Estado en el Arsenal de La Carraca, e interesarse sobre el asunto.

Según le fué manifestado a la comisión municipal, por el señor Fernández Almeyda, parece no tendrán realidad los referidos rumores, pues el citado establecimiento industrial de la Marina cuenta de momento con los suficientes créditos para el pago de los jornales del referido personal allí empleado.

SEPELIO

Con un distinguido acompañamiento, tuvo lugar en la mañana de hoy el acto de conducir al cementerio católico el cadáver de la respetable señora doña Victoria Onrrubia Flores, viuda de Biondi, fallecida en la mañana de ayer.

REGRESADOS

De su viaje de novios por varias capitales de provincias, regresaron los jóvenes señores de Higuera (don José), calculador de la Armada.

FESTEJOS POPULARES

Organizados por el Ayuntamiento, en los días 23, 24 y 25, próximos, con ocasión de la festividad de San Juan, como es tradicional costumbre, tendrán lugar en el barrio de la Casería de Ossio, varios festejos poulares.

Habrá cucaña, carreras de bicicletas y en sacos, fuegos artificiales, y conciertos por banda popular.

Se repartirá una abundante limosna de pan, entre los pobres de aquél barrios.

FUTBOL

Mañana se celebrará un encuentro entre los conocidos equipos de fútbol "Mirandilla", de Cádiz, y el "San Fernando F. C."

NATALICIO

Ha dado a luz su tercer hijo, un hermoso niño, la joven y distinguida señora doña María Espinosa Rodríguez, esposa del ilustrado capitán de Ingenieros Navales de la Armada don Manuel García Caamaño.

GARCIA BOZANO.

20-6-931.

Puerto de Santa María

DENUNCIAS GRAVES

Con el encabezamiento de "Justicia", se ha repartido profusamente una hoja en la que se hacen gravísimas denuncias por actos realizados con los acogidos, hombres y mujeres, en el Manicomio Judicial.

Son de tal gravedad las denuncias que en tal escrito se hacen, que creemos ya habrá intervenido en este asunto la autoridad competente.

MAESTROS OVACIONADOS

Ha sido destinado a Oviedo don Rafael Jurado Vázquez.

— Orense don Antonio Morales Ruiz.

A esta ciudad, para ocupar la vacante que deja dicho señor Morales, en la Escuela número 1, don Ramón Pére Arrio, con carácter de interino.

CARTERO JUBILADO

Ha sido jubilado el cartero mayor de segunda don Diego Maestre, que venía prestando sus servicios en esta Estafeta de Correos.

CORRESPONSAL.

LA ULTIMA HORA POLITICA

Habiendo circulado distinas versiones acerca de la legitimidad de las distintas candidaturas que con filiación republicana se forman para la próxima lucha electoral, hemos hablando con el Jefe del Partido republicano autónomo de esta provincia el que n osmanifiesta que la única organización reconocida oficialmente con carácter republicano es la que él dirige y que el Comité de dicho partido designó uno electoral para preparar la reunión de la Asamblea de organizaciones republicanas de la provincia, la que se efectuó el miércoles 17 del actual deliberando sobre dicho tema y siendo presidida por don Antonio Suffo, designan por votación secreta, como candidatos **partido republicano a los señores don** Emilio de Sola, don Manuel Muñoz don Fermín Aranda, don Manuel Mendoza, don Adolfo Chacón, don Francisco Aramburu y don Santiago Rodríguez Piñero, pertenecientes a los diversos matices del **republicanismo** que inegran dicho Partido autónomo incluso del Radical [illegible] don [illegible] Lerroux y que [illegible] los socialistas don José A. Santander, don Antonio Roma y don Pedro Molpeceres constituyen la candidatura de Conjunción Republicano Socialista.

Este es el procedimiento que ha seguido para designar libremente sus candidatos el partido autónomo y es de lamentar que en esos momentos en que todos los republicanos deben presentarse unidos en la próxima contienda electoral se acoja por representaciones gaditanos a personas extrañas a Cádiz y su provincia o que por residir largo tiempo fuera de ella **no tienen intereses** ni saben las verdaderas necesidades de nuestra Patria chica con el pretexto de defectos en el procedimiento de nombrar candidatos, y cuando precisamente esas personas han tratado de que sus protegidos sean incluidos en la candidatura invocando para ello supuestas presiones de **los elementos directores** de Madrid, cosa que en realidad no han logrado.

Nos manifiesta además el señor Sola, es su deber hacer constar como **Presidente del Partido Republicano** Autónomo que los afiliados al mismo deben defender con todo enusiasmo la candidatura citada, única legítima, que aspira a triunfar en las próximas elecciones, pues con ello contribuyen eficazmente al afianzamiento del régimen y dan una prueba de disciplina que debe ser nuestra norma en estos momentos rechazando las insinuaciones de los disidentes

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimento han sidoasistidas las siguientes personas:

José Caba, con domicilio, Ahumada 5, de herida inciso punzante de centímetros de extensión en la región hipotenar izquierda que casualmente sufrió en la Estación del ferrocarril.

—**Ramón Foncubierta, con domicilio** Merced, 3, de inmersión en el mar al caerse casualmente en el muelle.

—El joven Antonio Gómez, Jabonería 4, de herida incisa en la región plantar del pie derecho.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados, de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 8'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 21 Domingo

(-) De la vida local (-)

Audiencia Pública

JUICIOS PARA MAÑANA

Sección primera.—San Roque.—Lesiones.—José Montecatin y otro.—Abogado Sr. Chilia.—Procurador señor González Collado.

Sección segunda.—Olvera.—Hurto. Domingo Ruiz Gil y otro.—Sres Díaz de Vargas y martin de Mora.

Sanlúcar.—Atentado.—Vicente Pérez.—Sr. Rodríguez Piñero y Fabrellas.

Comandancia de Marina

Dentro de pocos días se verificarán las pruebas de la nueva lancha motora construída en los Astilleros de Echevarrieta, con destino a los servicios de esta Comandancia de Marina.

Reúne todas las condiciones de comodidad que se pueden exigir y cuenta con los adelantos más modernos.

Mide diez y nueve metros de eslora y posee dos motores hispanos suizos con fuerza cada uno de treinta caballos.

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Escolano" y "Romeu" puedan atracar al muelle Reina Victoria.

Al denominado "Marqués de Comillas" lo verificarán los vapores "Aya-Mendi" y "Cabo Menor".

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil recibió ayer la visita del director del Manicomio. Alcalde de Chiclana; alcalde y secretario de El Bosque, don Joaquin Adsuar, inspector regional del Trabajo; alcalde de Grazalema que es al propio tiempo jefe del partido republicano de aquella localidad.

También visitaron al gobernador una comisión del Partido comunista para solicitar la libertad de un súbdito argentino a la que manifestó el gobernador que el detenido está a disposición de l director de Seguridad pero que le interesara que si es posible se conceda esa libertad poniendo al detenido a disposición de su familia que reside en Lugo.

Otra comisión de obreros de Puerto Serrano que solicitaba se les diese trabajo, disponiendo el gobernador que se distribuyan entre Jerez y Villamartín donde puede encontrar colocación.

Los alcaldes de Puero Real y San Fernando visitaron al señor Taltabull para hablarles de asuntos relacionados con los obreros salineros.

El gobernador abandonó más temprano que de costumbre su despacho para almorzar invitado por los candidatos del partido republicano señores: Sola, Aranda, Moreno Mendoza, Rodríguez Piñero y Aramburu, con los cuales había celebrado una larga entrevista.

A las seis de la tarde se celebró en el Gobierno civil, una reunión a la que asistieron representantes de los pescadores de San Fernando acompañados del señor Togores y en representación de los conserveros de Barbate, los señores Chilia y Barreras Puente.

Según nos manifestó el señor Chacón de la Mata, pues el Gobernador se hallaba muy ocupado, en la reunión se esaba estudiando una fórmula de conciliación que parecía en caminada a que se facilite por el Pósito, traineras a los pescadores para dedicarse a la pesca en esa forma. Claro es—dijo el señor Chacón—que la fórmula será a la reserva de lo que acuerden los pescadores en una reunión que celebrarán en San Fernando.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial recibió ayer en su despacho oficial la visita de: don José Cantoral, alcalde de Alaclá de los Gazules; don José Barrasa y al concejal del Ayuntamiento de la capital don Tomás Fabrellas.

LIBRAMIENTOS

Se encuentran al pago los expedidos a favor de:
Don Gabriel Matute.
Don Fernando Rivas.
Don Antonio Roldán.
Don José Romero.
Don José Gómez Canto.
Don Fidel Oviedo.
Don José Grobe.
Don Alfonso Arcas.
Director del Hospicio de Cádiz.
Director de la Casa Matríz de Expósitos.
Servicios Eléctricos.
Abastecimiento de Aguas.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:
Don Julio Ochoa.
Administrador Prisión provincial.
Don Justo Juliá.
Depositario Pagador (1 por 100 de Patentes de Ayuntamientos).
Jefe de Telégrafos de Cáriz.
Don Ignacio Senabe.
Don Félix Castro.
Don Alberto Castro.
Jefe de Telégrafos de Algeciras.
Presidente de la Diputación.
Don Pedro Vidal.
Don Aurelio Sánchez.
Don Francisco Javier Maestre.
Don Agustín Blázquez.
Don Luis Suárez.

Vida Municipal

VISITAS

Visitaron al Sr. Alcalde su compañero el de Jerez don Manuel Moreno Mendoza, don Fermín Aranda, director del Hotel Playa Sr. Sander y don Manuel y don José Ventin, además el Director de la Compañía de Tranvías don Vicente Rubio y Venegas.

LA INSPECCION DE EXTRAMUROS

Anejos a la Comisión de Extramuros se han designado tres inspectores que estudiarán las necesidades del distrito. Los designados son los señores Icardi para la barriada de San José, Berea para Puntales y Romani para San Severiano.

EL ALCALDE VISITA AL GOBERNADOR

Después de abandonar el despacho de la Alcaldía el Sr. Sola, marchó al Gobierno civil, entrevistándose con el señor González Tartabull.

REUNION DE COMISIONES

Se reunió la Comisión de Fomento y Obras tratando de la próxima apertura de la temporada actual del Hotel Playa.

Bajo la presidencia del Sr. Fabrellas se reunió la Comisión de Rentas y Exacciones examinando la recaudación municipal en todos sus aspectos, acordándose intensificar el cobro de todos los arbitrios establecidos.

Otro de los acuerdos omados fué el de dirigirse a los presidentes de los gremios para que recomienden a susu asociados el abono puntual del arbitrio no fiscal para fiestas.

Esta comisión se reunirá toods los sábados a las nueve de la noche.

LA JUNTA DEL ASILO DE LA INFANCIA

Bajo la presidencia del teniente de Alcalde Sr. Santander, constituyóse la Junta del Patronato del Asilo de la Infancia conociéndose todos los asuntos pendientes y acordándose se faciliten películas con destino a los Cines públicos procedentes de las marcas "Julio César", "Verdaguer", "Córdoba Film".

Las exhibiciones cinematográficas al aire libre empezarán en breve.

Mundo Marítimo

Movimiento de buques registrado durante el dia de ayer en este puerto:

EL VAPOR "TEIDE"

Procedente de Barcelona, Valencia, Alicante y Cartagena, tomó entrada el vapor "Teide", que hará su primer viaje a Fernando Póo y escalas.

Ht conducido para Cádiz 7 pasajeros y 39 en tránsito.

Entre los desembarcados en esta figuran los siguientes señores:

Eduardo Neira, maquinista, y familia; María Luisa Iriarte, Ana Romero, Nieves Rato.

Conduce este buque cargamento general.

Zarpó anoche a las ocho para los pueraos de destino ya mencionados.

OTROS BUQUES

De Barcelona llegó el vapor noruego "Kongshavn", cuyo buque viene en lastre.

—Vapor español "Escolano" procedente de Gijón, la Coruña, Villagarcía, y Vigo, con 146 toneladas de carga general para Cádiz y 620 en tránsito.

Ha conducido nueve pasajeros para Cádiz que proceden de Vigo.

—El laud "Santa Engracia" fué despachado para Tánger con carga general.

—Fué despachado para Larache y Arcila, el vapor "Isla de Menorca", conduciendo pasaje militar particular y la correspondencia.

Según comunican de Tarifa, con rumbo al Este se han visto pasar dos submarinos ingleses.

—El vapor "Joaquín Piélago", llegó de Sevilla con carga general y fué despachado con ídem para el puerto de procedencia.

—Para Barbate con carga general fué despachado el vapor "Mary Am".

—Llegó de Málaga con carga general el vapor "Aya-Mendi" y fué despachado con ídem para Sevilla.

Cartera de noticias

UNA DENUNCIA

Juana Grimaldi Maurin, de 17 años con domicilio en Portería de Capuchinos, 2, se personó ante la guardia municipal, presentando denuncia contra el idividuo Juan Delgado Perales de 40 años, natural de Alcalá de los Gazules, que habita en la misma calle número 24, por haberla maltratado de palabras y obras..

Al personarse dichos funcionarios también fueron insultados por la que también fué detenido, en la Prevención Civil.

DETENCION POR AMENAZAS

Al circular ayer, por la plaza de la Catedral y a la enrada de la calle Alonso el Sabio, el cabo de transeuntes del Regimiento de Cádiz don José Caballero Campos, se le acercó el individuo Santiago Martín Delgado, de 30 años, con domicilio en Cristóbal Colón 18, de oficio albañil, casado, el cual dirigió insultos y amenazó a dicho militar pidiéndole explicaciones porque lo había detenido cierto dia.

La detención obedeció a que el citado individuo en las proximidades del cuartel de dicho cuerpo se apeó de un coche, en elque iba en compañía de otros dando gritos suversivos contra la guardia civil.

El citado cabo en la arde de ayer al ser ofendido reclamó el auxilio de la guardia municipal, saliendo en busca del referido Santiago, los guardias José Guerrero Ruiz y Manuel Ciprián que consiguieron su detención, en la tienda de bebidas denominada "El Pópulo" sito en la calle de San Antonio Abad, ingresando en la Prevención Civil a disposición de la Autoridad competente.

OTRA DENUNCIA

Rosario García Martínez, de 33 años, soltero, con domicilio en Santo Domingo 30, presentó denuncia en la Comisaría de policía contra Esperanza Barraquero Montes, que habita en la misma calle número 24, por que constantemente la insulta.

ATAQUE DE HISTERISMO

Rosario Quirós Gamaza, de 47 años con domicilio en Pí y Margall 24, sufrió en la calle General Riego, un ataque de histerismo del que fué asistida en la Casa de Socorros de los después en un carruajes a la citada finca.

DESDE LA BARRERA

LLAPISERA Y SU FAMOSA BANDA "EL EMPASTRE"

Con una entrada buena se celebró anoche en nuestra plaza de toros, el anunciado espectáculo a base de la Agrupación cómico-filarmónica y turina, acaudillada por el popular Llapisera.

Actuaron primeramente en la lidia de los becerros que resultaron uno manso y otro bravo. As Charlot, el Bombero torero y Laurelito, provocando la hilaridad constante, especialmente el Bombero. Después el aficionado de Barbate Francisco Vara "Varito" lidió en serio, un becerro que también fué manso y el muchaco que demostró valentía pasó las "morás", para pasaportarlo sufriendo serios revolcones, poniendo de manifiesto su ignorancia; de cuatro pachó.

El éxito de risa culminó en la lidia de un becerro por la famosa banda, haciendo las delicias del público, manteniendo todos la hilaridad con sus saladísimas ocurrencias. Las ovaciones sonaron ruidosamente y se sucedieron.

Fué la parte más interesante del espectáculo, hizo su exhibición la auténtica banda "El Empastre", que desfiló a los acordes de un airoso paso doble y deleitó al público con la ejecución de diversas composiciones musicales intercalando originales y graciosos trucos Laurelito y Trifulcas. Al final desfilaron en medio del mayor entusiasmo interpretando el himno de Riego.

DON SENSATO.

C[illegible] de Socorro

En la de los Caballeros hospitala- individuos:

—Juan Luis Gil Rosano, de 39 años Portería de Capuchinos 7. de cuerpo extraño en el ojo izquierdo, por accidente del trabajo, en la calle Manuel Rancés.

—Rosario Quirós Gamaza, 47 años, Pi y Margall 24, de ataque epiléptico que sufrió en la calle de San Francisco.

—Antonio Alvarez Ceada, Enrique de las Marinas 27, de herida incisa en la cara anterior carpian derecha por accidente del trabajo.

—Carlos Rosada García, de 40 años, de herida contusa en la región superciliar izquierda, y erosiones en la región nasal que casualmente sufrió, en su domicilio San Rafael, 4.

—Antonio Tirado León, de 5 años Hércules 23, de contusión, en la región inguinal izquierda casual.

—José Troncoso Bermúdez, 8 años San Isidro 10 de herida dislacerante de 7 centímetros, en la cara palmar y dedo anular izquierdo.

—José María Rodríguez Aval, de 27 años. Arbolí 22, de cuerpo extraño en la córnea derecha.

—Miguel López Viva, de 15 años, San Sebastián 1, de herida contusa con hematoma en el parietal derecho.

—Bernardo Canalejo González, de 14 meses Pi y Margall, 20 de quemaduras de segundo grado en el hombro brazo y antebrazo y mano derecha.

El tiempo

Ayer en Cádiz fué el siguiente:
Barómetro, 762-6.
Termómetro, 23.
Viento Sur.
Cielo despejado.
Mar llana.
Tarifa ayer:
Presión 759.
Viento Nordeste flojito.
Mar rizada.
Cielo brumoso.
Larache ayer:
Sudeste flojo.
Mar llana.
Barómetro, 770.
Termómetro, 27.
Se hacen operaciones de tráfico.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Grandioso acontecimiento de Cine Sonoro.

Hol domingo 21 de junio de 1931 a las 7 y a las 10'30.

El éxito del día: Segunda presentación del divo ídolo de los públicos, JOSE MOJICA, y de la bellísima MONA MARIS, en la preciosa comedia lírica, TOTALMENTE DIALOGADA EN ESPAÑOL, titulada

LADRON DE AMOR

La comedia en tres partes, de risa continua, totalmente dialogada en español, titulada

CHAUFER CUPIDO

FOOT-BALL

Hoy domingo a las tres y media de la tarde se desplazará el equipo Mirandilla F. C. a la vecina ciudad de San Fernando, para contender con el equipo de aquella localidad San Fernando F. C., dada la valía de ambos onces, no dudo esté el hermoso campo del Madariaga abarrotado de aficionados gaditanos, para alentar las huestes mirandillistas y quitar al mismo tiempo el mal sabor del resultado del domingo pasado. El equipo del Mirandilla se alinecará de la siguiente forma:

Treviño, González, Bella, Espinosa, Barrios, Gallo, Mercedes, Pepe, Sánchez Moreno, Velarde, Momo.

¡Mirandillistas, animarse y dejar el pabellón de Cádiz en gran relieve como él se merece!

UNO DEL SOL.

En petición de trabajo

Por la Unión Patronal Gaditana se han cursado los siguientes telegramas:

"Madrid.

Presidente Gobierno Provisional.

Rogamos V. E. atienda petición conceder Factoría Naval Matagorda construcción barco petrolero y reparación buque Armada en evitación inminente despido personal especializado que agravaría problema obrero Cádiz-Puerto Real. Salúdale repetuosamente suplicándole intercesión decisiva V. E. este asunto evitando perjuicios origínaríanse clase obrera y localidades afectadas.

Eladio Campe. — Presidente Unión Patronal Gaditana."

"Madrid.

Ministro Marina.

Suplicamos V. E. acceda petición elevada Gobierno sobre concesión Factoría Matagorda construcción barco petrolero rogándole como solución transitoria ordene un buque guerra repare en ésta evitando agravación problema obrero originaria próximo despido inevitable personal dicha factoría por falta trabajo.

Respetuosamente salúdale. — Eladio Campe, Presidente Unión Patronal Gaditana."

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

En la "Gaceta" de 18 de junio actual se haya inserta una disposición del Ministerio de Economía Nacional, que a continuación se publica, para que llegue a conocimiento de los señores electores de esta Cámara:

ORDENES

Ilmo. Sr.: Para solventar algunas consultas formuladas referentes al empleo de los colores rojo y amarillo combinados en bandas a que se refiere el artículo 127 del vigente Estatuto sobre Propiedad indusrial, y como aclaración a la Orden de 13 de mayo de 1931, inserta en la "Gaceta" del 18, relativa al Registro de marcas en los que figuen escudos, enblemas y banderas.

Considerando que el mantenimiento en los registros otorgados o el reconocimiento en lo futuro de la combinación de los colores, rojo y amarillo, en la forma que constituía los nacionales abolidos, implicaría un signo distintivo de exclusividad a favor del concesionario, que no se le reconoció, puesto que sólo pudo usar como accesorio, por su condición de español y con la concurrencia de los demás productores del país, este Ministerio ha acordado:

Que las marcas registradas comprendidas en el apartado 1.° de la orden de 13 de mayo de 1931, en las que figure la combinación de los colores rojo y amarillo, en la forma que constituía los nacionales de la bandera abolida a los que se refiere al artículo 127 del Estatuto vigente sobre Propiedad industrial, deberán ser sustituídos por los rojos, amarillo y morado obscuro, que componen la actual bandera española, sin que puedan emplearse en las marcas registradas aquellos abolidos ni reivindicarse en lo sucesivo para las que se soliciten, por considerarse que constituyen signos comprendidos en el artículo 1.° del decreto de 20 de abril de 1931.

Madrid 12 de junio de 1931.—Nicolau.—Señor Director general de Industria.

Policlínica de la Cruz Roja

Personas que han sido asistidas en este benéfico establecimento.

Pedro Jiménez Díaz de 40 años, con domicilio Marqués de Comillas 4, de contusión de segundo grado en el dorso del pie derecho, por accidente del trabajo.

—José L. Pérez de la Rosa, 19 años Mesón 14, de herida contusa en la región tibial de la pierna derecha, que sufrió casualmente en el muelle Reina Victoria.

—Francisco Muñoz García, 22 años Botica 5, de contusión de segundo grado en el dorso del pie derecho que sufrió casualmente en el muelle de Lvant.

—Juan José Morno Pérez, de 40 años, que habita en Barbate, de herida punzante en el dedo medio y dorso de la mano derecha. casual.

—Bartolomé Sánchez Páez, con domicilio en Barbate, de 28 años de erosión en el dorso del pie izquierdo. Casual.

—Diego Batalla Quevedo, 30 años de heridas contusas y erosiones en los dorsos de ambas manos, por accidente del trabajo en el vapor "Nuestra Señora del Carmen".

—Luis Reyes Montero, 45 años, y domiciliado en Concepción Arenal, 5, de erosion en la región frontal que sufrió trabajando en el vapor "Florida".

—María González Domínguez, de 19 años, Suárez de Salazar, de herida contusa en el dedo índice de la mado izquierda que sufrió casualmente en el muelle Reina Victoria.

Antonio Tosis Taboada, 24 años, Yedra 4, de herida de 0'02 en el dedo medio izquierdo, por accidente de trabajo en el muelle Reina Victoria.

—Antonio Pua Fernández, de herida punzante en la región plantar del pie izquierdo que sufrió en el muelle Reina Victoria.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 60-Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

AÑO LV -1931 | NUMERO 20.522 | Junio 23 Martes

Los nuevos concejales

OPINIONES Y PROYECTOS

Don Enrique Alvarez López (de la Agrupación al servicio de la República)

Sinceramente siente la Dirección de este periódico que agobios de espacio no le permita dar mayor extensión a la conversación tenida con el muy culto y joven Director del Instituto gaditano don Enrique Alvarez López, como también que la obligada ausencia de dicho señor en viaje de exámenes, por Africa, demorara tantos días la publicación de las manifestaciones que galante y amablemente tuvo la bondad de hacernos.

Los ocho años que lleva de residencia en Cádiz el señor Alvarez López es suficiente tiempó para que no tengamos que presentar al Director del Instituto, pues sobradamente son conocidas las no corrientes dotes de cultura y amabilidad que predominan en este joven afiliado a la Agrupación al Servicio de la República.

—¿...?

—Verdaderamente abrumado por trabajos que no tienen relación con el Municipio, cual son los de mi nuevo cargo de Director del Instituto, de los exámenes y de la misma política en su parte de organización y elecciones, no me permitieron todavía dedicarme de lleno al estudio de las cosas del Municipio y de los proyectos a que usted se refiere.

—¿...?

—Lo más interesante para mí es cuanto se pueda referir a un régimen de higiene y sanidad e Instrucción pública, contando desde luego con lo principal, que es el estudio de la Hacienda municipal, que no creo—aun cuando no lo tenga estudiado—que sea tan alarmante como algunos creen, ni que puede, por lo tanto, calificarse de bancarrota su estado actual.

Esos puntos y el de resolver la cuestión de los obreros sin trabajo, haciendo un detenido estudio y plan de obras en proporción con los medios de que pueda disponerse, para dejar claramente y para siempre resuelto ese problema de los sin trabajo, estimo que es la primordial labor a realizar.

—¿...?

—Como principio administrativo, soy un partidario de los servicios municipalizados. No he tenido tiempo todavía de estudiar los que en Cádiz lo están. Creo que en todo lo municipal debe aprovecharse el factor momento, y sobre esa base obrar según las circunstancias. Estudiadas que sean las organizaciones por las cuales se rigen los servicios municipalizados, si como creo están hechas en la justa forma administrativa, no hay necesidad de buscar nuevas soluciones, sino continuar en el mismo plan.

—¿...?

—Sí, señor; antes de todo, pues es asunto delicado y difícil, el resultado de todas las municipalizaciones no debe significar una renta para el Municipio, sino un beneficio para los vecinos.

—¿...?

—También quisiera cuanto antes que se emprendiera otro trabajo, que es el de la vivienda. En Cádiz es absolutamente necesario emprender, y por decontado que para darle inmediata solución, el de las Casas baratas. Entra esto de lleno en lo de Sanidad e higiene de que antes hablábamos, aparte de la escasez de viviendas que existe en relación con el aumento que vá teniendo esta Ciudad.

—¿...?

—Franca y honradamente, sin ánimos de censuras, pues yo siempre creo que todas las actuaciones se realizan de buena fé, y cuando creo que algo es digno de censura no tengo inconveniente en hacerla, de la forma correcta que es natural y después de un muy detenido estudio, creo de momento, como de primera impresión, que en las muy importantes obras realizadas en Cádiz en estos últimos años se fué demasiado de prisa y tal vez atendiendo más a las de lujo que a otras más necesarias. Llevadas más despacio hubiera sido desde luego menor el número de obreros ocupados pero se hubiera tal vez evitado la llegada de tantos que al finalizar aquellas deja sin el trabajo a un número considerable de obreros ya quizá aquí avecindados.

Estimo—añadió—que el plan debe ser armónico para que el trabajo sea continuo.

—¿...?

—Sí, señor; pertenezco a las de Gobernación, Personal e Instrucción Pública.

—¿...?

—Instrucción Pública es por de contado la que creo que ninguna corporación debe desatender, sino prestarle la mayor atención y en este punto es en el que creo que me figuro que no se hizo todo lo necesario

—Como profesional—añade — y, enamorado de mi profesión voy a trabajar a ella con la mayor de las energías y con el más profundo y sincero de los cariños.

—¿...?

—Ayer precisamente empezaron a trabajar en ella. Es también el asunto del personal muy importante y es necesario para siempre separar de él cuanto sea favoritismo, dándole a quien trabaja la debida compensación por la labor que realiza, dentro como es natural de las disponibilidades económicas del Municipio.

—¿...?

—El complemento, pues ello viene a ayudar a mis planes y a mis preferencias por la Sanidad, Beneficencia e Instrucción Pública, estaría en poder aumentar parques y jardines cuantos se pudiera pero ello requiere en primer tiempo conocer el estado de la Hacienda Municipal que ahora empezaremos a estudiar.

—¿...?

—Creo que ya es bastante y podríamos sintetizarlo todo en la necesidad de contribuir con la mayor atención y con el mejor de los cariños al desarrollo por todos los medios y por todas las formas de ese espíritu de cultura que por tradición existe en Cádiz y que debe encontrar en sus elementos directores el apoyo necesario para manifestarse y desenvolverse ampliamente.

.. ..

Los componentes de algún tribunal esperan al Director del Instituto para comenzar unos exámenes; las aulas están rebosantes de esa juventud que debe ser y será seguramente esperanza del mañana; de esa juventud a quien no logra hacer desaparecer de su rostro la eterna alegría, la vista del tribunal que pronto los examinará; y ello es seguramente porque han sabido recoger a diario y con todo agrado y atención las enseñanzas que en su inteligencia fué fiitrando con singular sabiduría, claridad y celo apostólico ese núcleo de profesores que es honra del Instituto gaditano.

NOTA DEL DIA

Después de escuchar lo que sobre enseñanza se viene diciendo en todas partes, y en Cádiz también muy recientemente, nos sugiere esta "Nota" la lectura de una muy curiosa y elocuente información que leemos hoy en nuestro colega "El Faro", y que está escrita por nuestro buen amigo don Antonio López Laguna.

Desde que los Hermanos de la Doctrina Cristiana se establecieron en Cádiz, han recibido instrucción en sus colegios VEINTE Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES ALUMNOS.

Hoy reciben instrucción, entre los tres colegios: Mirandilla, El Centro y la Viña, MIL OCHENTA Y SIETE NIÑOS.

Esa es la labor que esos beneméritos apostóles de la enseñanza han realizado y realizan en Cádiz, no limitando ésta a las prácticas religiosas, pues en la conciencia de todos está—y el que así no lo declare es un insensato—que el alumno que de allí sale está en condiciones de prestar sus servicios en cualquier dependencia y—capacitado para cualquier oficio.

Esa es la labor que ahora se quiere desdeñar y ésas las enseñanzas que ahora se desea eliminar.

Veinte y dos mil doscientos ochenta y tres hombres que, cariñosa, gratuita y asiduamente, recibieron las enseñanzas que difícilmente pudieran haber encontrado en ninguna otra escuela, en esas condiciones

¿Y es posible que esto pueda olvidarse? ¿Es posible que tantos hombres de esa forma instruídos puedan olvidar el bien que les prestaron aquellos Hermanos?

Muy mala es la cizaña y de muy graves resultados el veneno que, de una forma constante se les infiltra por alguna parte de la prensa y por la palabra de engañados o malvados, pero el corazón de esos veinte y pico mil gaditanos no puede estar tan muerto que no se levante como un solo hombre para proclamar, con su gratitud, el que están dispuestos a defender a esos Hermanos, que deben ser también los educadores de sus hijos.

PICOTAZOS

Nos enteramos que ayer—bueno nosotros nos enteramos de todo—se ocupaban algunas personas de LA INFORMACION y que alguna significada y simpática personalidad decía que nos ibamos poniendo "flamencos".

Lo que antes decimos de simpático no es por la definición de flamencos que desde luego nos agrada, en el buen sentido de la palabra, sino porque lo es realmente: es decir, y perdonen, republicanamente.

Lo que sí debemos hacer constar que como hay quien nos llama "carcas" le iba a resultar algo poco estético ver nuestra persona con la apariencia de clerical que nos atribuye, y tocada con el clásico sombrero flamenquista.

¡Por lo demás encantado y que echen otras cañas muchachos!

Una verdadera legión de muchachas bellísimas y de respetables señoras que ¡ay! nos hicieron recordar las Doloras de Campoamor, y una legión de jóvenes que lo único que hicieron fué recordarnos años mozos, nos pidieron ayer hiciéramos constar lo agradecidos que estaban todos al señor Alcalde por haber atendido el ruego hecho desde estas columnas de colocar sillas en Apodaca.

Con gusto cumplimos el encargo sin poder por nuestra parte, aunque lamentándolo, agradecerlo, pues estamos seguro que no fué por nosotros sino por los peticionarios por los que se hizo, aunque nosotros nos aprovechamos del beneficio pues nos agrada sobremanera aquel paseo.

Nos fundamos para decir que no fué por nosotros por quien lo hizo porque aquí llevamos mucho mas tiempo pidiéndole la publicación de un acta de arqueo de la caja municipal que es además un trámite reglamentario y... nada hasta ahora: parece sordo.

El domingo a la terminación de un acto celebrado a las diez de la mañana y que estaba anunciado desde el sábado, se organizó una pequeña manifestación que fué al Gobierno Civil.

Todo Cádiz sabía antes de la una de la tarde lo ocurrido menos un delegado de cierta autoridad que a las dos preguntó por teléfono para enterarse de algo.

El hecho es de una perspicacia y actividad verdaderamente neoyorquina.

El domingo se celebró la proclamación de candidatos y también, como antiguamente la de candiditos.

El sábado hubo alguna entrevista un poco violentilla entre personas de igual ideología aunque de distintas agrupaciones.

Hoy hemos visto ya más de seis candidaturas distintas y para todos los gustos.

Sobre algunas de ellas haremos mañana algunas comentarios más o menos flamencos.

Hoy los únicos que podemos hacer y que nos surgieren todas estas cosas, es que ya está armado el tinglado de la antigua farsa apesar de todas las sinceridades ofrecidas y de todos los propósitos de renovación de que nos hablaban hasta hace poco.

¡Tanto como se ha hablado de Sagasta, Cánovas y demás políticos que en España han sido!

¡Acaba de llegar!

—¿Qué, el acta de arqueo?

—Nó, una carta que mañana publicaremos, en la que se habla de elecciones y de la importancia que para Cádiz tiene la Constructora y el Astillero.

El Ministro de Marina, envidioso sin duda de la fiebre reformadora de su compañero el de guerra y para que vean que él no es de esas personas que hacen caso de aquello de "No me toque usted a la Marina", ha dispuesto que en adelante el Cuerpo general de la Armada se denomine una cosa así como Cuerpo de navegantes y además que desaparezca la coca con que se distinguían.

Indudablemente las dichas reformas son de esas que salvan el presupuesto y la Patria.

Lo que se reirá Azaña de las ocurrencias de su colega el boticario.

El comandante Franco ha manifestado, que el primer presidente de la República Española debe ser Maciá.

Si y el pueblo en uso de su verdadera soberanía llevarlos a los dos al Maní para que cambien de aire.

Colegio Oficial de Interventores de la provincia

Bajo la presidencia del que ostenta la del Colegio de Interventores y Depositarios de la Administración Local en esta provincia, reunióse el domingo este organismo, con objeto de proceder a la refundición en un sólo organismo de todos los miembros que componen los Cuerpos de Interventores y Depositarios.

Se aprobó el acta de la anterior sesión.

El presidente leyó una breve memoria de lo actuado desde la última reunión hasta la fecha, aprobándose todo ello por unanimidad y con un voto de gracias para la Junta de Gobierno en pleno.

Sea probaron las cuentas presentadas por el tesorero señor Sanz.

Igualmente se aprobó todo lo actuado por la presidencia en asunto que se relaciona con la situación de un compañero interventor, acordándose reclamar al Ayuntamiento de Olvera—en cuya Intervención venía sirviendo—para que ise le regonga en su cargo, ya que el expediente que se le truyó adolece de vicio de nulidada por no haberse dado audiencia al interesado que se encontraba enfermo y sometido a tratamiento. Si el Ayuntamiento desoyera éstos requerimientos y sin perjuicio de llegar hasta la reclamación por vía criminal contra los instrucctores de aquél expediente, quedó facultada la Junta de Gobierno para proceder con toda amplitud.

También se acordó elevar nueva protesta a los poderes públicos por haberse destituído sin previa formación de expediente al Secretario, al Interventor, al Depositario, al Jefe da la Sección provincial de Administración local y a los demás facultativos de la Diputación de Huesca, y requerir al Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de aquella provincia para que, habida cuenta de que el instigador de todo lo ocurrido parece ser un compañero afecto a aquel Colegio, se depuren por él las responsabilidades a que hubiese lugar y se forme al presunto actuante tribunal de honor para juzgar si procede acordar la expulsión de los Cuerpos de Secretarios e Interventores a que el mismo pertenece. En iguel sentido se acordó hacer petición al Colegio Central.

Se acordó considerar provisional el Reglamento porque venía rigiéndose el Colegio de Interventores adaptándolo a la nueva modalidad que debe tener, en unión de los Depositarios, que la Junta de Gobierno se encargue de estudiar las modificaciones que deban introducirse y se procure de la mejor manera que todos los colegiados conozcan los proyectos y modificaciones que se puedan proponer, hasta llegar a un conocimiento exacto de todos los puntos y se convoque entonces a nueva reunión, para aprobarlo o discutirlo si fuere necesario.

Hecha renuncia expresa de toda la Junta de Gobierno, el señor Cerón expresó que procedía designar la nueva con carácter provisional, ya que provisional es la aplicación del Reglamento, proponiendo que los cargos sean por mitad entre Depositarios e Interventores.

Se designó una ponencia que propusiera esta nueva Junta y, después de breve deliberación, propuso y se acordó por unanimidad, fueran elegidos los siguientes señores:

Presidente, el Interventor de la Diputación, don Manuel Cerón Bohórquez.

Vicepresidente, el Depositario del Ayuntamiento de Cádiz, señor Dávila.

Secretario-Contador, el Interventor de La Linea(don Francisco Cereceda de la Quintana.

Tesorero, el Depositario de la Diputación Provincial, don Fernando García de Arboleya.

Vocales: El Depositario del Ayuntamiento de Chiclana, esñor Guerrero, y el Interventor del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, señor Ruiz de Cortazar.

El Secretario reelecto, señor Cereceda, expuso las razones que le impelen a rogar se le sustituya en el cargo, dada la distancia donde tiene su residencia, accediendo a desempeñar el cargo ante la insistencia de todos los presentes.

Por último se acordó, entre otras cosas, visitar al señor Gobernador, para reiterarle las manifestaciones que anteriormente tiene hechas el Presidente en nombre de todos, de lealtad y colaboración con el poder constituido, como corresponde a toda colectividad y a todo funcionario.

También se acordó mostrarse parte en el asunto de la Intervención de Olvera y designar abogado y procurador, bien de entre los compañeros que ostenten tales títulos, bien de entre los compañeros de Colegios afines y, en último caso, persona ajena a dichas colectividades.

¿Hospicio o Escuelas Profesionales Salesianas?

Ni se estudia la petición, ni se resuelve en justicia

Cuando vimos aparecer en las columnas de LA INFORMACION nuestro anterior artículo bajo el mismo título que encabeza estas líneas, sufrimos una viva contrariedad. El lamentable e involuntario, según reza la N. de la R. que lo apostilla, retraso sufrido en su publicación, lo hacía ya improcedente e innecesario. Creimos en un principio que el considerarlo tal fuera la razón determinante de su no publicación anterior, pero la inserción retrasada de nuestras cuartillas y las razones que en la citada N. de la R. se exponían, vinieron a demostrarnos que la dirección de este periódico, lejos de compartir nuestra opinión, pensaba de forma mucho más acorde con la triste realidad, según los hechos han demostrado.

Pocas horas después de enviar a la redacción nuestras mal hilvanadas cuartillas, leíamos en la prensa local de la noche del día 25 y mañana del 26 de mayo ppdo. y en las notas de la Diputación, unas declaraciones del presidente de su comisión gestora, don Pedro Icardi, en las cuales dicho señor decía haberle indicado a la comisión de madres que le visitara, la conveniencia de que su petición fuera formulada en instancia subscrita por cuantas desearan la continuación de sus hijos en las Escuelas Salesianas PUES EL DERECHO DE PETICION—añadía el señor Icardi—LO TIENEN TODOS LOS CIUDADANOS, Y LAS CORPORACIONES LA OBLIGACION DE ESTUDIAR SUS PETICIONES PARA RESOLVER EN JUSTICIA.

Posteriormente, en la prensa del siguiente día, leímos la ratificación del señor Icardi en las mismas anteriores palabras, al manifestar a las madres que le entregaron la desada solicitud, QUE LA CORPORACION ESTUDIARIA LA PETICION Y RESOLVERIA EN JUSTICIA.

Nosotros que conocemos al señor Icardi como hombre que sabe medir sus palabras, creimos que una opinión como la por él sustentada, tan acorde por otra parte con los deseos DE ADMINISTRACION DEMOCRÁTICA Y DE JUSTICIA que proclama la actual comisión gestora como lema de su actuación, habría de ser común a todos sus compañeros de corporación.

Esperábamos por tanto el estudio detallado y concienzudo de la solicitud presentada, y la solución justa sobre lo en ella pedido. Y la justicia en este caso exigía, con un doble título de democracia, solución en un todo conforme a la demanda formulada: a ella no había razón formal que oponer, y en cambio la pura democracia imponía acceder a lo pedido por TODAS, ABSOLUTAMENTE TODAS, LAS MADRES, y a lo que hubieran pedido de igual forma los padres, si la Diputación así les indicara ser necesario para conservar a sus hijos en las escuelas que en la actualidad ocupan.

Esperanzas eran estas, y con razones y fundamentos que consideramos sobrados, que nos hacían mirar como supérflua cualquier otra petición que con menos títulos democráticos se formulara, y que hacían a nuestros ojos improcedente e innecesario el anterior artículo.

Esta opinión sustentábamos, cuando el día 31 del ppdo. mayo vimos aparecer en estas columnas nuestras cuartillas, y aunque el no haberse tratado nada sobre el asunto de referencia en la sesión del día 26, ya había enfriado algo nuestras justas y fundadas esperanzas, ello no obstante, repetimos, la inserción de nuestro escrito nos produjo contrariedad.

Así las cosas, nos ausentamos brevemente de nuestra ciudad, y al volver a ella, el desengaño nos sorprende. La noticia llega a nosotros y la prensa atrasada del día 14 del corriente nos la confirma y amplia: En la sesión celebrada por la Diputación Provincial el día 3 de Junio, y a propuesta del señor Butrón, se acuerda que los niños de los Salesianos pasen nuevamente al Hospicio el día 1 de Agosto, y se añade que este plazo tiene carácter improrrogable y que la retirada de los niños lleva aneja la supresión de las becas que en dichas Escuelas Profesionales la Diputación hasta ahora costeaba.

El acuerdo es a todas luces antidemocrático e injusto, pero, además, tiene en su aprobación un antecedente que resulta aun más incomprensible: El asunto se trató a propuesta del señor Icardi que pide un plazo para llevar a la práctica sin perjuicio de tercero el acuerdo tomado el día 21 de Mayo, su petición en el hecho de que la retirada de los niños supondría en la actualidad un gran quebrantamiento económico para los Salesianos...... pero sin hablar siquiera, ni presentar a estudio de la comisión—al testimonio de la prensa nos remitimos—la solicitud presentada y firmada por todas las madres de los niños recogidos.

Lo acordado tiene caractéres de la más pura antidemocracia, pues no sólo se resuelve en contra de lo pedido por TODAS las madres, sino que ni siquiera se lee y estudia la solicitud por ellas presentada. Y la conducta del señor Icardi, que promete a las madres QUE LA CORPORACION ESTUDIARIA LA SOLICITUD Y RESOLVERIA EN JUSTICIA, reconociendo además, LA OBLIGACION QUE TIENEé LAS CORPORACIONES DE ESTUDIAR TODA PETICION QUE EN USO DE UN INDISCUTIBLE DERECHO HAGAN LOS CIUDADANOS, y que luego, lejos de presentar dicha solicitud al estudio de sus compañeros de corporación, se concreta a formular sobre el mismo asunto una petición diferente fundada en un sentimiento de caridad y conmiseración, de valor infinitamente menor a los imperativos de la voluntad popular que en las madres de los asilados encarnan, nos resulta, a más de antidemocrática, incomprensible.

Todo lo dicho nos mueve a molestar de nuevo a la dirección de este periódico, rogándole dé cabida en sus columnas a estas cuartillas que dirigimos a la Diputación y a su presidente, con el ruego de que vuelvan de su acuerdo en atención a ser él contrario a una petición justa del pueblo soberano. A la Excelentísima Diputación se lo pedimos en nombre de la democracia. Al señor Icardi le suplicamos, además, que lo procure, en atención a unas palabras pronunciadas por un hombre que, cual él, sabe medir el alcance y valor de las que pronuncia.

Esta petición la hacemos nosotros humildemente, y la hacen las madres con la exigencia que les autoriza los fueros de la soberanía popular.

AURELIO FALCON.

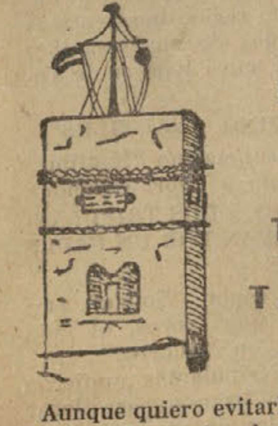

DESDE LA TORRE TAVIRA

Aunque quiero evitarlo, no puede ser. Cada vez que miro desde aquí con los impertinentes, forzosamente he ver, dado lo que se domina desde esta altura, casi siempre la Audiencia—que ya la arreglarán, según me han prometido, y precisamente el domingo había allí gente que me daban la razón del ruinoso estado en que está el edificio—, ahora se pone delante cuando miro hacia el Este, la iglesia de Santo Domingo. Pero, suelto este adminículo óptico y tomo el potenta anteojo y me voy hacia allá, pero tan hacia allá, que estoy viendo el estado de Haití; me corro un poco hacia la derecha, y ¡qué contraste!, veo la catedral de Santo Domingo en la República Dominicana. En un edificio próximo, que debe ser algo oficial, hay un escudo de la República y en él leo: "Dios, Patria, Libertal".

Esto no debía yo trasmitirlo en mi radio, para que otros lo sepan, porque debían saberlo, pero como no es así, tengo que darle este golpe hoy. En España, desgraciadamente, creen muchos que Dios y los Santos son incompatibles con la República, y de ahí el quemar las iglesias y gritan hasta cuando duermen: ¡¡abajo las órdenes religiosas!!

Pues ya lo saben; hay una República con Dios en su escudo, como lema, y por Santo Domingo, conocida en el mundo.

¡La Lotería estoy captando en la radio! ¡¡Anda!! "No quieres caldo, pues taza y media". Eso le pasa a los catalanes; no quiren ser españoles y la Lotería Nacional les otorga 150.000 pesetas en el premio gordo. Supongo que renunciarán...

Si yo supiera que renegando hasta de mi sombra me tocaba algo, aunque fuera en la "pedrea", ya estaba; porque mientras más español soy, tengo más mala suerte; compro un décimo, y ni un solo número sale en el millar.

ALL.

Nuevo comandante

Con las formalidades de rúbrica, se posesionó ayer del cargo de comandante de Marina de este puerto, el capitán de fragata señor don Manuel Varela y Vázquez.

Le hizo entrega el comandante interino señor don José María de la Puente, que tan a satisfacción de todo el personal afecto a la Comandancia ha venido interinando dicho cargo, y que continuará ahora en el de segundo comandante.

En el acto de la toma de posesión del nuevo camandante, formaron en el patio de Capitanía las clases y marinería a ella afecta, siendo saludados por el señor Varela y Vázquez, que tuvo frase de afecto para todos, de los que dijo esperaba la mejor conducta y exacto cumplimiento de sus obligaciones.

Felicitamos al nuevo comandante de Marina, deseándole éxito en el desempeño de su nuevo cargo.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

La mañana en los Ministerios.—Franco vuela sobre Sevilla, y arroja proclamas revolucionarias.—Largo Caballero desmiente el rumor de aplazamiento de las elecciones.—Mas detalles de los sucesos de Santa Olalla.—El Capitán General de Cataluña no se presenta candidato.—El domingo se proclamaron mil quince candidatos.—Ha sido suspendido el mitin de la Acción Nacional de Madrid.—Tremendo incendíoen Estocolmo.—Las naciones interesadas se ocnpan de la proposición de Hower.—Ha muerto el expresidente francés Mr. Fallieres.

Notas políticas

PROTESTANDO DE LA EXPULSION DEL PRIMADO

Madrid.—El Centro de Defensa Social se ha dirigido al Presidente del Gobierno Provisional de la República, adhiriéndose a la protesta formulada por la Junta de Acción Católica sobre la expulsión de España del Cardenal Primado doctor Segura.

SUSPENDESE EL MITIN EN MADRID DE ACCION NACIONAL

Madrid.—A última hora de la tarde se supo que había quedado suspendido el proyectado mitin organizado por la Acción Nacional, para la presentación de candidatos para las próximas elecciones.

Aún no cse ha señalado la fecha en que haya de verificarse de manera definitiva.

LA CAUSA DE LA SUSPENSION DEL MITIN DE ACCION NACIONAL

Madrid.—Hablando con los periodistas el secretario del ministro de la Gobernación, les dijo que las causas de la suspensión del proyectado mitin de Acción Nacional, habían sido que el Director genera lde Seguridad don Angel Galarza, se había dirigido a los organizadores de dicho acto, haciéndoles ver la conveniencia de su suspensión, ya que a la hora que pensaba celebrarse terminaría la corrida de toros.

DATOS COMPLETOS DE LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN TODA ESPAÑA

Madrid— En el Ministerio de la Gobernación esta noche completaron los datos que por la mañana facilitaron a la prensa relativos al resultado de la proclamación de candidatos verificada en toda España, a excepción de Málaga, donde no pudo verificarse la proclamación por no asistir suficiente número de vocales, pero se verificaría hoy.

Según los informes de ayer los proclamados eran 990.

Los datos facilitados esta noche son: Alianza Republicana, 34, en vez de 18; socialistas, 108, en vez de 104; radicales socialistas, 73 en vez de 70; derecha republicana, 124 en vez de 120; federales, 31, en vez de 29; agrarios, 37, en vez de 35; independientes, 48, en vez de 47, e indefinidos 61 en vez de 56.

Total, 1.018.

MANIFIESTO DE UN CANDIDATO

Madrid.—Entre los candidatos proclamados por Madrid, figura don Luis Hernández Larramendi, que ha publicado un manifiesto-programa, diciendo que el defenderá unidad religiosa, reforma administrativa y desarme universal.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA SE .REUNEN VARIOS MINISTROS

Madrid.—Esta tarde se reunieron en el Ministerio de la Guerra con el titular del mismo, señor Azaña, los ministros de Fomento y Trabajo, estudiando entre todos la fórmula para la readmisión de los obreros ferroviarios despedidos el año 1917.

UN CANDIDATO QUE RENUNCIA

Madrid.—El catedrático don Teófilo Hernández, que figuraba en la candidatura por Madrid, que no había autorizado a nadie para incluirle en candidatura alguna, por cuyo motivo renuncia a presentarse a las elecciones, no obstante haber sido proclamado.

CONFERENCIAN LORGO CABALLERO Y ALCALA ZAMORA

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, conferenció extensametne con el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

Al salir el primero, dijo a los periodistas que le esperaban, que habían estudiado la ponencia encargada a los ministros de Fomento, Guerra y Trabajo, en la reunión de estos consejeros para ver algunos detalles sobre la readmisión de los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga del año 17.

Agregó que la fórmula no es tan fácil y que nada podía adelantar sobre ella, interin no la conocieran sus compañeros de Gabinete, a los que daría conocimiento en el Consejo de mañana.

NO HABRA APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES

Madrid.—En la conversación que los informadores tuvieron con el ministro del Trabajo al salir éste de la Presidencia, aquéllos le preguntaron si eran ciertos los rumores circulados durante el día por círculos políticos madrileños sobre el aplazamiento de las elecciones, contestando el señor Largo Caballero que todo era un infundio, y que las elecciones se celebrarían, según se había dicho, el día 28 de este mes, o no habría Gobierno provisional.

Agregó el señor Largo Caballero, no era partidario de que viniese al Parlamento una minoría socialista, dada las circunstancias caóticas de la política.

ALCALA ZAMORA ABANDONA LA PRESIDENCIA Y SE DETIENE A CHRLAR CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Cuando Alcalá Zamora salió de la Presidencia se detuvo a conversar con los periodistas que hacen información en este departamento, a los que manifestó que esta noche cenaba en la Embajada de Italia.

Dijo también que según noticias recibidas de provincias, en **España reinaba tranquilidad absoluta.**

Habló de la visita que le había hecho el ministro del Trabajo para hablarle de la cuestión de los ferroviarios despedidos el año 1917, sobre lo que habían cambiado impresiones, agregando que se estudiarían las medidas convenientes a adoptar en la primera ocasión, en relación con este problema.

Repitió el presidente que regresaba saetisfecho y complacido de su viaje a Jaén, y que al emplear la frase de que "iría en guerra a Jaén", se refefrai únicamente a la lucha electoral.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL DE VIZCAYA

Bilbao.—El Gobernador civil de esta provincia, ha publicado una nota en términos enérgicos, contestando a lo que el periódico local "La Gaceta del Norte" ha dicho reproduciendo un artículo del "Correo Catalán", y en el que se atribuía al ministro de la Gobernación, señor Maura, palabras que no pronunció en el mitin de Zamora, celebrado hace pocos días.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN SEVILLA

Sevilla.— En esta capital se han proclamado 52 candidatos, pertenecientes a republicanos, socialistas, Acción Nacional, radicales socialistas, republicanos independientes, republicanos revolucionarios,

En la candidatura revolucionaria figuran los aviadores Franco y Rexach.

Además se han proclamado agrarios, independientes, comunistas y acción republicana.

CAMBIOS

Francos: 40'60; Libras, 50'50; Dólares, 1037.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las doce y treinta de la noche el ministro de la Gobernación, señor Maura, recibió a los periodistas a quienes manifestó que había hablado telefónicamente con el Gobernador civil de Barcelona, señor Esplá, que le manifestó que había puesto en la frontera al diputado comunista francés señor Martí, creyendo que era mucha España para él.

Dijo también el señor Maura, a los periodistas, que el total de los diputados proclamados el domingo era el de 1.015 y no 1.018, según figuraba en la segunda lista facilitada a la prensa, pues **habían sido proclamado** tres socialistas menos de los que aparecían en la mencionada relación.

A continuación el ministro habló de la suspensión del mitin de Acción Nacional proyectado para hoy, asegurando que la orden de suspensión no había partido, según le decía el director general de Seguridad, señor Galarza, de él, sino de los propios organizadores del acto, que comprendieron que podían ocurrir algunos incidentes, ya que la celebración del mitin coincidía con la salida de la corrida de toros.

Dijo también el señor Maura que le había visitado el director del periódico madrileño "El Debate", para hablarle de la cuestión relacionada con la suspensión del mitin de Acción Nacional.

EL DIRERCTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA CON LOS INFORMADORES

Madrid.—Esta madrugada el director general de Seguridad don Angel Galarza, recibió a los periodistas, aclaraándoles algunas dudas sobre la suspensión del mitin de Accinó Nacional.

Sobre este asunto facilitó una nota, redactada en términos muy parecidos a los manifestados poco antes por el ministro de la Gobernación.

FRANCO LLEGA EN AVION A SEVILLA

Sevilla.—Serían las cuatro de la tarde, cuando en un avión llegó el comandante Franco, que viene en viaje de propaganda electoral.

Detrás del avión en el que viajaba Franco, venían dos avionetas en las que aparecía un letrero que decía: "Viva Andalucía".

Los aparatos evolucionaron sobre la ciudad, dejando caer proclamas y candidaturas revolucionarias y un manifiesto diciendo que esta República de tal no tiene más que el nombre y que la revolución se hará cuando la tierra, la enseñanza y la justicia sean para el pueblo y por el pueblo.

UN MITIN CATOLICO EN GALICIA

Coruña.—Según comunican del pueblo de Muros, en esta provincia, la Juventud Católica de aquella localidad celebró un mitin de afirmación católica, asistiendo más de dos mil personas.

Los oradores hablaron de la religión como base del orden nacional.

Entre los elementos católicos reinó el mayor entusiasmo.

EL SEÑOR ALBORNOZ EN VALENCIA

Valencia —En el campo de Mestalla, de esta capital, tuvo lugar el anunciado mitin de propaganda electoral, organizado por el partido radical socialista y en el que entre otros varios oradores hizo uso de la palabra el ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz.

El ministro de Fomento regresó a Madrid.

INCIDENTES EN LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Soria.—Durante la proclamación de candidatos verificada ayer en esta capital, registráronse algunos incidentes promovidos por los radicales socialistas.

SE SEPARAN DE LA CONJUNCION

Albacete. —En asamblea celebrada por los elementos pertenecientes al partido republicano radical socialista, se acordó separarse de la conjunción en las próximas elecciones, autorizándose en cambio, llegar a una inteligencia con cualquiera de las demás fracciones republicanas, menos con la Acción Republicana.

La mañana en los Ministerios

EN LAPRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas díjoles en primer término que regresaba satisfechísimo de su viaje a Jaén, que había resultado admirable, y que contrariamente a los rumores circulados, el orden fué perfecto y el mitin en al plaza de toros transcurrió sin voces ni protestas.

Dijo que en Jaén tendría que luchar con los socialistas; habló de la brillantez del banquete ofrecido en la Diputación, donde pronunció discurso que a pesar de ser adversario de los socialistas, en las elecciones, no podía olvidar que habían colaborado en la implantación de la República.

Manifestó que prefiere una derrota a conseguir un acta que no esté limpia.

Manifestó por último que mañana habrá Consejo de ministros y tal vez el miércoles también.

EN HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, dijo a los periodistas, que había conferenciado extensamente con el Gobernador del Banco de España, señor Carazbia, quien le dió cuenta de todo lo relacionado con la operación financiera llevada a cabo en París.

Dijo que Francia sustituirá al Banco Internacional de Pagos en una operación de tres millones de libras, con ven cimiento a fin de este mes, y que se garantizará con el oro existente en Inglaterra.

Manifestó también que además se concertará otra operación de seis millones de libras.

Añadió el señor Prieto que el Banco de Francia abre un crédito al de España, que éste aprovechará para la recogida de dobles.

El Banco de España rescató antes buena parte de los dobles y con la operación proyectada se recogerán los restantes.

Y así, una vez nacionalizada la masa de pesetas que haya en el exterior a disposición del extranjero se habrá despejado una de las más graves incógnitas del problema monetario.

—Todo esto—añadió el ministro—demuestra la gran potencialidad económica de España.

Indicó por último que el Banco de España, por conducto del Centro Oficial de Contratación y del Banco de Francia cederá a la Banca Nacional todas las divisas necesarios para la liquidacinó de dobles restituyendo después al Banco **las divisas prestadas.**

... ...EN GUERRA ... ...

Madrid. —El señor Azaña hablando con los periodistas, dijo que había conferenciado con el ministro de la Gobernación y con el director general de Seguridad.

Hizo presente que había regresado **muy satisfecho de su viaje a Málaga:** que miércoles y jueves lo pasaría en Toledo y el viernes en Valencia.

Manifestó también que para el Consejo de mañana tiene preparado un decreto sobre reorganización de varios cuerpos y la reforma de la Aviación.

Mañana publicará una relación de los tenientes coroneles que pasan a situación de retirados y que estudia una disposición sobre pasivos.

Terminó diciendo que las instancias presentadas solicitando el retiro, eran unas ocho **mil.**

EN GOBERNACION

Madrid.—En Gobernación facilitaron a los periodistas los siguientes datos del resultado de la proclamación de candidatos para las elecciones generales verificadas ayer:

Acción Republicana, 30; Alienza Republicana, 28; al Servicio de la República, 9; Conjunción Republicano-Socialista, 115; Republicanos, 27; Socialistas, 104; Republicanos radicales, 90; Radicales socialistas, 70; Derecha republicana, 120, Izquierda republicana, 35; Federales, 29; Nacionalistas, 49; Autónomos, 29; Reformistas, 10; Agrarios, 35; Gremiales, 1; Obreros, 14; Comunistas, 22; Católicos, 19; Jaimistas, 6; Monárquicos, 6; Acción Nacional, 39; Independientes, 47, e indefinidos, 56. Total, 990.

EN TRABAJO

Madrid.—El señor Largo Caballero recibió en su despacho a varias comisiones de provincias, que le hablaron de cuestiones de carácter social.

También le visitaron el gobernador civil de Madrid y los directores generales de Aeronáutico, Obras Públicas y Montes.

Cuando el ministro recibió a los informadores, les manifestó que había celebrado una conferencia con los señores Arasquistain y Barcia, que le habían informado de las deliberaciones de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Después dijo el ministro que habían quedado resueltas las huelgas de alpargateros de Elche, de hiladores de Calloza del Segura y de la fábrica "Industrias Malagueñas".

Una comisión de obreros del puerto de Cartagena dió cuenta al ministro de que la C. N. T. había acordado romper los turnos y que los patronos contradice libremente.

Refiriéndose a la proclamación de candidatos, dijo que los socialistas no habían proclamado lo que promete su organización, en atención a los republicanos y para no contraer responsabilidades para el futuro y estimó justificada la retirada de la lucha de don Melquiades Alvarez y sus amigos, pues no debe darse la importancia que él le ha dado a lo ocurrido en el mitin del teatro Campoamor de Oviedo.

Noticias de Barcelona

A LA MEMORIA DE BLASCO IBAÑEZ ......--LOPEZ OCHOA NO PRESENTA SU CANDIDATURA

Barcelona.—En el Teatro Centellas, de esta capital, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de Blasco Ibáñez, en el que tomó parte el ministro de Estado, señor Lerroux, que pronunció un discurso ensalzando la figura del novelista.

El señor Lerroux marchará mañana a Huesca.

—El capitán general de la región, señor López Ochoa, ha renunciado a presentar su candidatura, pues quiere respetar las disposiciones gubernamentales, que mandan que los militares no intervengan en política.

LERROUX EN BARCELONA

Barcelona.—En la plaza de toros se celebró el anunciado mitin, en el que entre otros diversos oradores, habló el señor Lerroux, que abogó por la estrecha unión de Cataluña al resto de las provincias españolas.

Fiesta Nacional

LA CORRIDA DE ABONO EN MADRID

Madrid.—Hoy se celebró la corrida de abono, que se suspendió el domingo por causa de la lluvia.

Lidiáronse toros de Trespalacios, que resultaron mansos.

Tres fueron fogueadlso a pesar de que los piqueros acometieron furiosamente con las varas.

Chicuelo cumplió regularmente en sus toros dada las malas condiciones del ganado.

Villalta, superior en el primero y colosal en el segundo, en el que alcanzó la oreja y vuelta al ruedo, siendo sacado en hombros al final de la corrida.

Armillita Chico, valiente en los dos suyos.

Mañana y en otros días, se preparan corridas, a base de Domingo Ortega.

Sucesos

DETLLES DE LOS SUCESOS DE SANTA OLALLA

Toledo.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos ocurridos el pasado sábado en el pueblo de Santa Olalla.

A las nueve de la noche llegaron los candidatos, saliendo a esperarles a las afueras de la localidadl unos doscientos vecinos y un camión atropelló a uno de los vecinos, derribando a otros varios.

Los vecinos protestaron porque decían que el atropello estaba preparado por los elementos socialistas de la localidad, para impedir que hablaran en el mitin proyectado por los republicanos.

El público arremetión contra el chofer del camión y su ayudante, linchándoles hasta dejarles muertos.

Además resultaron heridas unas veinte personas. Tres de los heridos fueron conducidos a Modrid en automóvil y cinco a Toledo.

UN MARIDO HIERE GRAVEMENTE A SU ESPOSA

Bilbao—Según noticias llegadas a este Gobierno civil, procedentes de la población de Erandio, el vecino de la misma localidad, Benigo Izpisua, de 41 años, provisto de una faca, hirió de pronóstico reservado a su esposa, Dolores Valero.

Después de cometido el hecho y creyendo que había dado muerte a su mujer, con una escopeta se disparó un tiro en la región temporal, hiriéndose gravemente.

INCIDENTES DESPUES DE UN MITIN

Pamplona.—Ayer se verificó un miin de propaganda electoral, organizado por los candidatos de la conjunción reublicano socialista.

Al regresar y llegar al pueblo de Raya un grupo de republicanos que marchaban en tres camiones, fueron recibidos a pedradas y tiros.

Se entabló un nutrido tiroteo, aunque afortunadamente no hubo que lamentar ni muertos ni heridos.

A partir de estos hechos la Guardia civil tuvo que proteger a los de los camiones a su paso por los demás pueblos del trayecto.

Extranjero

CLAUSURA DE UN CONCILIO

Roma.—En esta capital ha tenido lugar el acto de clausura del Concilio de Efesso, celebrado en la Basílica Libetiana que revistió singularísima solemnidad.

Actuó de pontifical ante el altar papai, el cardenal Serrati.

Asistieron el Colegio de Cardenales, Cuerpo diplomático, en el que figuraban el encargado de Negocios de la Embajada de España, prelados y demás dignidades de la Corte pontificia, además de numerosísimos fieles.

UN GRAN INCENDIO EN ESTOCOLMO. - LA SPERDIDAS SON CONSIDERABLES

Estocolmo.—En esta capital se ha declarado un tremendo incendio, que destruyó la Chancillería del Tribunal de Wisiwy, en la Isla Fondola, pereciendo el juez del mencionado tribunal, que por ser a altas horas de la noche se encontraba acostado.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio han sido considerables.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR. - NO HA HABIDO DESGRACIAS

Londres.—El vapor sueco "London" chocó con un pesquero.

Como consecuencia de este encontronazo, el vapor sueco se hundió, pero su tripulación pudo salvarse totalmente.

LLEGADA DE UN EMBAJADOR ..

Varsovia.—El embajador de los Estados Unidos en París, llegará a esta capital el día 6 del próximo mes de jujlio, siendo huésped del embajador de Norte América en Varsovia.

Ambos diplomáticos harán un viaje a través de Polonia, deteniéndose en las poblaciones más importantes, que visitarán.

LA SITUACION FINANCIERA EN LA NACION HUNGARA

Budapets.—El Banco Nacional de la nación de Hungría, ha publicado un comunicado oficial, diciendo que en el pasado semestre la circulación fiduciaria ha disminuído en una totalidad de 19.600.000 tacoes.

FUSION DE FABRICAS

Berlín.—Según noticias recibidas de Checoeslovaquia, las importantes fábricas Escola, se han fusionado con las de productos de automóviles y con los establecimientos Recofer y las fábricas de maquinaria Checo-Morava.

En consecuencia de semejante fusión las fábricas Escola se dedicarán a la fabricación de cnche grandes; las de Recofer a los pequeños y la Checo-Morava a camiones.

UNA ESTADISTICA INTERESANTE

Stambul.—Según comunican de Ankara, el director general de Estadística ha publicado una relación relativa a los ingresos del ejercicio de 1930, en la que figura el estado de cobros de todos los vilayetos, número de contribuyentes, agentes fiscales y gastos causados.

EL ENTIERRO DE UN SACERDOTE ASESINADO

Veracruz.—Según informes llegados directamente de Huatusco, se ha verificado el entierro del sacerdote asesinado en aquel distrito.

En el acto del entierro ocurrieron nuevos serios disturbios, de los que resultó muerto un jefe de policía y dos oficiales y tres paisanos gravemente heridos.

La causa de estos últimos disturbios es que la policía trató de disolver una manifestación de elementos católicos, que protestaba de los asesinatos que se vienen cometiendo en las personas de sacerdotes y de la persecución incesante contra los católicos.

LA SITUACION ENTRE EL VATICANO Y EL GOBIERNO ITALIANO

Ciudad del Vaticano.—Según declaraciones hechas por **personas autorizadas** al representantes de una agencia periodística extranjera, parece que las divergencias existentes entre la Santa Sede y el Gobierno italiano no se han hecho más hondas después de las últimas declaraciones del jefe del Gobierno, señor Mussolini.

Parece que la persecución no es contra la Acción Católica, sino contra todas las juventudes italianas que el fascismo quiere **atraérselas para** sí.

LA BOLSA DE LONDRES

Londres.—Como consecuencia de la proposición del presidente norteamericano Hoover, en la bolsa se ad**virtió** esta mañana alguna inflacción y en todos los valores se registró un alza sensible.

LA PROPOSICION DEL PRESIDENTE HOOVER

París.—En Francia se aprecia la generosidad y los sentimientos en que aparece inspirada la iniciativa del presidetne Hoover y el Gobierno francés ecstá dispuesto a asociarse a ella, pero se encuentra también a hacer un estudio muy detenodo a la cuestión, antes de cotnestar la propuesta.

Ciertos periódicos son partidarios de que la adhesión de Francia a tal iniciativa se rodee de garantías.

—En los círculos financieros franceses se prevee un pago por parte de Alemania para los años 1931 y 1932, de quinientos mil marcos oro.

Francia dejaraí esta cantidad de quinientos millones de marcos oro a disposición del Banco Internacional de Pagos, que prestaría por un período determinado a ciertas naciones.

COMO PIENSAN PERSONALIDADES FINANCIERAS NORTEAMERICANAS

Wáshington.—Personalidades de extraordinario relieve en el mundo financiero norteamericano, dicen que el pago incondicional de Alemania no está incluido en la propuesta de Hoover.

MOCION RECHAZADA

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha sido rechazada por 283 votos contra 236, la moción presentada por lo sconservadores sobre la adopción de medidas para la solución de las finanzas gubernamentales.

LA PROPOSICION HOOVE EN ALEMANIA. - LOS PERIODICOS LA RECIBEN BIEN

Berlín.—Los periódicos en general han recibido con satisfacción la propuesta del presidente Hoover.

La prensa de la izquierda liberal declara que la proposición llega a mejorar la situación general y que su aprobación por todas las naciones interesadas permitiría un respiro a Alemania y contribuiría a restablecer la confianza entre este país y los demás países a quienes afecta y que además repercutiría en la situación económica general.

Los periódicos de la derecha dicen que es solamente una solución provisional y que debe seguirse la lucha hasta solventar el plan Youd.

La prensa de la izquierda no disimula la importancia que tal iniciativa tiene para Francia, que no permanecerá sorda a las necesidades del momento.

LO QUE DICEN EN WASHINGTON

Wáshington.—Después de conferenciar con Hoover, mister Stimpson ha declarado que el Gobierno de Norteamérica está interesado en la dsicusión de las deudas, porque la propusta de Hoover tiende a la rapidez de la decisión y si se hubiese dejado pasar algún tiempo, se anquilosarían los efectos psicológicos que se proyectan.

AUSTRIA ACEPTA LA PROPOSICION HOOVER

Wáshington.—El ministro de Austria en Norteamérica anuncia que su país acepta la proposición de Hoover.

OPTIMISMO EN LA CASA BLANCA

Wáshington.—Las noticias recibidas sobre la proposición de Hoover, han llevado al optimismo a la Casa Blanca, aquélla ha recibido en todos los países confiando en la buena acogida que interesados.

Todas las respuestas han de ser favorables y la de Francia tardará un poco más en llegar.

Créese que la aceptación de los demás países a quienes afecta la iniciativa influirá grandemente en la decisión de Francia.

—El presidente Hoover en su conversación, no oculta su satisfacción por la buena acogida que a su propuesta han dispensado hasta ahora todos los países interesados.

EL DIPUTADO MARIN PRESENTARA UNA INTERPELACION AL GOBIERNO

París.—Por el diputado Louis Marin se ha presentado una demanda de interpelación al Gobierno sobre la posición de Francia en las negociaciones por el acuerdo de Hoover y sobre el sentido exacto de la proposición y sobre los procedimientos adoptados por el Gobierno para que la Cámara pueda pronunciarse sobre la cuestión con perfecto conocimiento de causa, antes de adquirir compromiso alguno.

SE ENVIA A SU PAIS A UN ANARQUISTA

Mompellier.—El anarquista español José Peris, ha sido entregado por las autoridades de ésta a las autoridades españolas.

Este será enviado a Madrid.

COLISION ENTRE INDIGENAS E ITALIANOS

Túnez.—Ayer riñeron un indígena y un italiano.

La riña tomó graves caracteres, interviniendo en ella varios musulmanes.

Como consecuencia de este suceso **resultaron ocho heridos.**

La policía pracvticó varias detenciones.

ALSACIA-LORENA DEDICA UNA ESPADA AL MARISCAL LIAUTEY

París.—La prensa de Alsacia y Lorena dice que esta región hará entrega al mariscal Liautey de una magnífica espada cincelada, cuya hoja es de Toledo.

EL SUBMARINO "NAUTILUS"

Londres.—El submarino "Nautilus" llegó esta mañana a Coort (Irlanda).

VAPOR PERDIDO. - DOS TRIPULANTES SE SALVAN POR UN CABLE DE AMARRE

Marsella.—El vapor "Goleta" emrrancó junto a unas rocas, al lado del Cabo Franc, en Mallorca.

Dos de los tripulantes pudieron salvar la vida, utilizando para llegar a tierra los cables de amarre.

El buque perdido pertenecía a la **línea Argel-Port Vendrell.**

CHOQUE ENTRE LA POLICIA Y LOS HUELGUISTAS

Wirking.—Ha ocurrido un violento encuentro entre un numeroso grupo de huelguistas y la policía.

A consecuencia del choque resultaron varios **heridos.**

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy despedida del cine sonoro, hasta Octubre.

A las diez y treinta de la noche, precios a beneficio del público, el éxito del día

LADRON DE AMOR
y CHEUFFER CUPIDO

dos proyecciones totalmente en español.

Butacas, 2 pesetas [illegible]

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID

Premios mayores en el sorteo celebrado hoy:

Con 150.000 pesetas
35490 Barcelona, Sevilla.
Con 80.000 pesetas
1265 Madrid, Granada.
Con 60.000 pesetas
32096 Utrera, Badalona.
Con 20.000 pesetas
18093 Orense, Vigo.
Con 3.000 pesetas
723 Murcia, Granada.
972 Palma, Madrid.
28747 Sanlúcar La Mayor, Barcelona.
20580 La Roda, Barcelona.
23045 Barcelona, Madrid.
11403 Valencia, Elche.
19889 Zaragoza, Madrid.
39101 Barcelona, Madrid.
13653 Valencia.
31620 Pontevedra.
32207 Alicante.
21910 Zaragoza, Madrid.
10242 Madrid, Alicante.
20049 Barcelona.
30063 Alicante, Madrid.
12.999 Madrid, Barcelona.
40920 Madrid.
38810 Madrid.
21987 Alicante, Valencia.
29218 Albacete, Madrid.

DECENA

49 33 63 75 99

CENTENA

453 430 916 446 572 662 246 480 891 680
573 276 403 195 793 583 648 963 347
746 513 528 971 696 588 784 434 997 969
383 794 684 196 860 504 425 447 155 850
702 146 113

MIL

486 893 457 454 194 247 678 425 478
615 835 406 578 687 579 073 790 408
416 212 602 857 080 791 804 597 360
834 042 084 196 331 464 340

DOS MIL

107 981 823 135 676 506 986 367 300
142 039 866 577 512 573 622 879 457
929 259 937 755 330 426 631 176 202 016
689 253 357 020 246 331 750 801 778 822
711

TRES MIL

702 700 218 074 438 935 915 450 292
030 446 927 540 331 289 368 427 548
417 222 821 086 350 028 125 966 895
681 017 619 366 791

CUATRO MIL

808 666 869 807 024 889 911 625 586
423 819 316 309 842 063 546 234 333
639 199 085 121 635 120 742 944 849
594 787 519 374 694 467 532 528 010

CINCO MIL

805 465 276 133 535 476 637 963 745
771 238 352 378 53 822 835 992 142
067 374 189 390 428 399 906 491 845
84 3201 396 004 220 682 652 801 972
910 545 717 435 536 663 509 244 872
556

SEIS MIL

545 433 241 243 359 159 314 955 618
335 802 883 179 801 311 277 357 538
570 929 309 684 338 563 021 501 076
810 469 027 573 115 127 578 504 764 919
117 935 191 631 740 639 404 647

SIETE MIL

268 205 551 579 077 667 636 087 764
010 185 883 100 771 954 768 047 212
305 298 614 311 608 705 19 9355 441
993 200 073 254 963 371 064 109

OCHI MIL

221 880 575 180 654 259 133 029 775
052 495 650 214 526 175 846 509 452
696 668 570 661 768 764 942 854 074
698 790 859 260 037 564 056 040 990 525
138 636 973 036 260

NUEVE MIL

764 825 564 715 357 563 204 324 676
772 807 894 089 989 467 522 794 035
641 107 580 866 541

DIEZ MIL

759 993 574 728 343 996 052 962 914
540 584 658 689 158 173 251 088 815
851 375 326 961 943 426 949 620 632
600 780 307 432 217 482

ONCE MIL

217 333 216 128 051 829 780 864 304
835 040 298 459 041 981 875 686 339
292 218 970 634 302 517 640 625 770
615 448 916 970 634 302 513 640 625
770 615 448 916 286 622 393 692 155
575 589 576 293 188

DOCE MIL

152 253 955 192 346 977 073 347 093
337 003 558 776 236 966 549 801 140
984 803 468 085 133 264 669 036 025
419 901 575 968 098 752 471 303

TRECE MIL

458 711 739 815 186 451 525 774 687
158 153 206 908 373 184 567 538 223
182 077 003 214 502 874

CATORCE MIL

170 438 791 404 649 118 395 544 972
234 400 819 500 610 001 105 644 813
552 981 934 440 694 922 814 271 961
621 208 146 949 718 119 866 679 162
628 740 426

QUINCE MIL

921 453 781 709 923 909 317 517 412
041 703 677 016 783 491 225 151 667
874 283 231 558 563 142 264 495 808
603 589 007 927 384 844 127 570 146
541 658 555 107 131 041

DIECISEIS MIL

319 219 392 888 212 246 718 779 857 954
741 840 420 327 663 964 756 110 350 395
977 995 150 089 431 726 071 696 692
158 558 672 222 389 226 684 960 655 887
248 657 436

DIECISIETE MI

011 629 675 853 648 666 087 790 904
852 146 192 048 317 821 295 923 828
836 785 534 793 338 202 769 158 780
957 230 004 874 791 557

DIECIOCHO MIL

559 456 644 060 916 608 561 395 661
213 218 116 628 636 175 488 598 060
949 865 103 336 722 789 264 554 169
386 203 621 345 379 380 360 210 225
578 424 941 885 281

DIECINUEVE MIL

376 333 695 390 754 078 922 221 887
051 779 187 898 936 306 473 639 298
142 555 202 218 938 037 308 475 044

567 204 848 009 803 117 431 763 996
043 321

VEINTE MIL

839 323 651 994 082 788 556 549 823
733 577 921 656 742 350 587 359 579
875 711 930 117 232 356 303 795 689
503 935 784 808 748 997 047 379 700
344

VEINTIUN MIL

839 993 491 04 3279 602 258 401 157
153 386 576 427 314 888 637 983 859
930 272 770 199 190 487 001 006 671
482 479 108 333 231 471 420 573 328
151

VEINTIDOS MIL

393 151 572 349 546 273 082 497 361
224 575 595 037 202 033 893 415 437
637 977 476 867 246 338 388 253 827
102 397 363 977 907 125 355

VEINTITRES MIL

930 831 779 787 150 023 872 345 805
902 644 054 691 790 815 647 651 437
740 338 273 891 578 347 745 907 537
196 356 275 137 154 760 359 047 036
759

VEINTICUATRO MIL

056 673 779 312 939 499 896 557 612
112 345 336 510 161 978 105 007 176
331 396 917 546 400 606 900 932 224
387 412 521 230 946 552 647 427 498
125

VEINTICINCO MIL

862 953 251 152 331 649 087 406 957
161 380 350 269 572 616 359 717 530
101 939 681 018 113 951 147 308 935
731 441 468 252 117 124 137 175 963
271 687 042 049 504 885 497

VEINTISEIS MIL

921 473 465 168 525 493 447 162 256
057 545 680 083 651 522 761 131 386
754 849 531 822 616 875 774 213 064
275 325 467 232 497 853 314

VEINTISIETE MIL

296 968 645 486 419 930 062 557 423
827 262 549 984 631 109 457 554 429
765 933 237 521 136 222 129 544 121
689 198 820 877 318 938 184 622 227
531 417 528

VEINTIOCHO MIL

835 562 062 852 209 848 468 916 261
546 343 357 066 093 786 492 493 200
053 443 851 309 310 025 854 788 955
417 807 234 369 981 401 284 144 169

VEINTINUEVE MIL

605 488 057 961 537 736 779 145 951
969 354 242 252 561 545 835 175 422
965 978 165 025 110 921 043 712 936
154 987 552 826 851 965 081 001 482 526
027

TREINTA MIL

207 837 100 356 911 772 425 109 120
105 690 783 992 828 875 709 254 602
248 797 895 999 853 702 361 281 430
138 530 567 507 569 549 259 395

TREINTA Y UN MIL

846 292 710 345 308 123 193 784 002
677 657 144 227 448 117 626 218 904 097
026 732 312 572 025 555 685 268 646
841 721 808 267 036 689 191 101 528
644 007 480 760 376 354 815 160 120
924 314 432 959 925 682 140

TREINTIDOS MIL

087 697 374 675 166 680 324 762 590
564 019 672 320 488 105 602 086 659
202 216 672 220 283 122 523 612 882
059 277 160 188 881 197 334

TREINTITRES MIL

644 662 125 071 689 312 591 325 057
937 707 559 127 181 768 382 250 632
103 734 427 508 862 452 856 772 625
903 955 494 157 657 024 909 759 268
555 338 974 269 249 473 829 394 836
428 960 221 346 527 208 064 011 938
309 955 588

TREINTA Y CUATRO MIL

079 668 705 947 645 697 504 980 925
967 738 198 650 158 716 293 750 278
087 868 899 581 361 441 723 489 124
822 577 383 848 776 334 881 088 670
564 413 815 953 608 629 787 756 402
411 889 715

TREINTA Y CINCO

712 933 395 291 634 882 903 200 847
387 487 203 981 700 199 788 554 765
092 334 965 528 172 491 992 031 761
208 421 103 021 833 130 621 785 958
590 875 848 637 561 746 228 500 860

TREINTA Y SEIS

055 793 009 162 453 305 465 632 044
965 213 562 550 802 190 155 13 3109
625 999 138 983 049 296 113 067 034
956 535 063 930 003 589 939 817 918
454 026 127 112 923 240 017 345 857
754

TREINTA Y SIETE

915 745 008 571 846 798 260 288 113
354 646 036 223 702 615 792 168 691
082 818 027 672 753 440 963 152 327
839 050 103 977 402 015 058 083 362
874 513 784 054 637 819 013 110

TREINTA Y OCHO MIL

451 683 439 034 934 287 463 110 093
388 655 385 594 892 669 888 587 726
919 141 468 844 049 747 196 100 697
448 746 295 910 549 791 539 373 210 679

TREINTA Y NUEVE MIL

478 751 124 769 373 692 850 679 444
251 881 770 907 987 793 268 958 034
954 150 167 239 398 640 980 943 480
200 046 643 377 462 799 586 484 813
233 720 717 930 882 362 510 393

CUARENTA MIL

256 936 069 736 145 226 694 190 544
788 844 076 547 331 927 427 160 606
708 283 020 048 683 814 522 783 871
187 709 994 848 077 092 829 493 978
961 465 749 589 735 313 025 833 220
827 882 274 786 726 237 215 386

Carta a Maciá

Un estimado señor que lleva más de diez años residiendo en Cádiz, nos ruega la publicación de la carta que dirige al señor Maciá.

Con mucho gusto accedemos a la demanda del señor Barba, deseando fueran muchos los españoles que nacidos en Cataluña hicieran igual, aunque ello contraríe al comandante Franco, que desea sea el señor Maciá el primer presidente de la República española:

"Cádiz 21 de junio de 1931.

Sr. Maciá, presidente de la Generalidad Catalana.—Barcelona.

Vivamente siento molestar su atención al dirigirme a usted con el único propósito de censurar enérgicamente la campaña política por usted desarrollada, la cual yo, como buen español nacido en Cataluña, califico de ruinosa para dicha región.

Dada su desacertada como descabellada propaganda antiespañolista, se desprende que es usted un verdadera funesto para nuestar patria chica.

Los que vivimos en las diferentes provincias de España, y sentimos un verdadero cariño hacia Cataluña, no podemos ver con indiferencia el concepto que forman de nosotros el resto de los españoles, siendo vergonzoso que por un insignificante número, por usted acaudillado, motiven el desprestigio y causen la ruina a una región tan industriosa como Cataluña.

Y para convencerlo de la veracidad de lo por mí antes expuesto, le remito un ejemplar, al igual a los que existen en la actualidad en la mayoría de los establecimientos de esta provincia, resolución tomada por industriales y comerciantes.

De usted affmo. q. e. s. m., ENRRIQUE BARBA."

,defciuf-oejoé.d GU

Ayuntamiento Republi ano de Cádiz

COMISION DE FOMENTO Y OBRAS

Concurso

Debiendo procederse a la instalación de todo el material para el servicio de la explotación de la playa de la Victoria, consistente en las casetas de permanencia en la playa, casetas de baños, retretes provisionales, y caseta de la Dirección y demás anexidades, los industriales que deseen ocuparse de este trabajo, dirigirán sus proposiciones en plazo de tres días a contar de la fecha del presente, a la Presidencia de la Comisión, en las que se hará constar el importe de dicho trabajo y el plazo de entrega.

Para los detalles de este Concurso deberán dirigirse a la Secretaría de la misma (Sección 2.ª de la Secretaría Municipal, de 1 a 2 de la tarde).

Cádiz 22 de Junio de 1931.

COMISION DE FOMENTO Y OBRAS

AVISO

Las personas que utilizaron en el pasado año las casetas de permanencia en la playa, y deseen utilizarlas en la próxima temporada, deberán manifestarlo en la Secretaría Municipal (Sección 1.ª) en horas hábiles de oficina, y hasta el día 27 del actual, significándose que pasado dicho plazo se dispondrá de ella para atender las nuevas peticiones.

Los personas que deseen instalar casetas particulares, lo harán asimismo presente en el mismo plazo y en la misma Sección, al término del cual se les señalará el emplazamiento mediante el pago del importe del arbitrio correspondiente.

Proclamación de Candidatos

El domingo se celebró la proclamación de candidatos a diputados para las futuras Cortes Constituyentes.

La afluencia de políticos fué numerosa, haciéndonos recordar otros tiempos y demostrándonos, hasta la evidencia, que en esto de las elecciones no se sigue la norma que algunos quieren imponer, de a régimen nuevo procedimientos nuevos; no los procedimientos iguales o con todo lo que ocho años de paralización en estas cosas, le han aumentado.

Presidió el acto el señor presidente de la Audiencia, don Francisco de la Rosa y de la Vega, y asisten los señores siguientes:

Primer vicepresidente, don Enriquee Alvarez López, director del Instituto; segundo vicepresidente, don Joaquín Adzuar MMoreno, inspector Regional del Trabajo.

Vocales: D. Manuel Domínguez Medina, por el Ilustre Colegio de Abogados; don Luis Alvarez Ossorio, notario; don Luis Rodríguez Bernal, jefe de los Servicios de Estadísticas; don Pedro Sicre Carrera, por la Cámara de la Propiedad Urbana; don Vicente Quignón Lubrano, por el Colegio Oficiel de Practicantes; don José María Pemán, por la Academia de Bellas Artes; don Juan del os Ríos Melida, por el Colegio Oficial Pericial Mercantil; don Juan Donato Gómez, por el Centro Comercial Hispano Marroquí; don Antonio Rivas, por el Conservatorio de Música y Declamación; don Amado García Bourlié, por el Colegio Oficial de Médicos; don Andrés Contreras Martel, por la Junta de Escuelas Católicas.

Secretario, don José Balen Falero; secretario suplente, oficial mayor de la Diputación, don Juan Pedro Luque y Cano. oficial de la Secretria de la Junta, don José Joaquín Lahera, y oficiales de la Diputación, don José Ortega Márquez, y don Angel Díaz Martínez.

Fueron proclamados candidatos a los efectos del artículo 28 del a Ley de 8 de agosato de 1920, por esta circunscripción de Cádiz integrada por los 41 pueblo que la constituyen, y en que por medio de listas restringidas se eligen diez diputados, pudiendo cada elctor emitir su sufragio, válidamente, en favor de ocho, a los señores siguientes:

Don Dionisio Pérez Gutiérrez.
Don Julio Varela Vázque.
Don Enrique de Ocio y López de Haro.
Don Manuel Escandón Noriega.
Don Fernando Ceballos.
Don Diego Ruano Glanco.
Don Antonio Roma Rubies
Don Manuel J. Fal Conde.
Don José Llauradó Piñol.
Don Francisco Contreras Jiménez.
Don Andrés Contreras Jiménez.
Don Antonio Sotomayor Salcedo.
Don Lucio Bascuañna García.
Don Juan José Palomino,
Don Federico Mantaras y García Pelayos.
Don Francisco Mier Terán y Jaime Barrero.
Don Francisco J. Jiménez González
Don Simón Delgado Moreno.
Don Julián Timoner Alemañy.
Don José Gracia Juderías.
Don Enrique Carmona Guerrero.
Don Pedro Lamet Orosco.
Don Gabriel Matute Valls.
Don José García Barrosos.
Don Javier Vergara y Gordon.
Don Juan V. Vergara Sanchiz.
Don Francisco Garrido Barrera,
Don Emilio de Sola Ramos.
Don Fermín Aranda y F. Caballero.
Don Adolfo Chacón de la Mata.
Don Manuel Moreno Mendoza.
Don Francisco Aramburu e Inda.
Don Juan A. Santander Carrasco.
Don Manuel Muñoz Martínez .
Don Santiago Rodriguez Piñero.
Don Pedro Molpeceres Ramos.
Don José Alba Marqueses.
Don Miguel Alcántara Manzorro.
Don Cristóbal Sánchez Ortega.
Don Juan Manuel Sánchez Caballero.

También se otorgaron distintos poderes para contraseñar los talones de nombramientos de interventores y sin que se formularan protestas se terminó el acto poco después de la una de la tarde.

¿Donde estan los Kerenskys españoles?

Lo ocurrido a don Melquiades Alvarez, no nos ha sorprendido; y no nos sorprendió ese acaecimiento, ni pueden sorprendernos otros que a ese sucedan, porque no en valde hemos seguido con interés, no sólo las deliberaciones del Congreso anarco-sindicalista, de que ya se habló, sino los discursos y declaraciones de muchos personajes de la situación, por medio de los cuales continuamente se incita a hacer la revolución violenta y se habla con menosprecio de los que pudiéramos llamar Kerenskys de la situación.

Los Kerenskys españoles están acorralados—por las muestras diríase que "voluntariamente"—por los exaltados. Son los Kerenskys los que mandan menos; mejor dicho, los que mandan nada y los que, con insigne torpeza, toman a su cargo la tarea de hacerse responsables y figurar como iniciadores de las medidas contra las derechas a las que de continuo lastiman y rechazan. Por eso aquí en España no puede repetirse el caso de Rusia. ¡Qué más querrían muchas derechas españolas que un Kerensky que se dejara apoyar!

Por esta ceguedad de rechazar al único sector que pudiera apoyarlos, se da el caso de que los Kerenskys españoles van solos a las elecciones, en donde han de ser derrotados por sus naturales enemigos—que son los que se fingen sus amigos—y en donde no pueden encontrar el apoyo de los que debieran ser sus aliados.

En las elecciones, no han de tropezar las izquierdas con otros enemigos que sus propias discordias intestinas. Han rechazado todo apoyo y colaboración de los elementos de orden, y éstos, que no son tan suicidas como los rusos—en parte por esa dolorosa experiencia, y en parte porque el nivel medio de ilustración de las clases conservadoras españolas es muy otro que el de los autócratas rusos—, apoyarán a los elementos que más garantías ofrezcan, y no habrá un sólo caso en que una derecha local se ponga del lado de los más avanzados.

Enorme responsabilidad la de los directores de la cosa pública, que van a confeccionar unas Cortes al margen de un gran sector de la nación. Enorme responsabilidad la de los que, para unas Constituyentes, van a formar las Cortes que, en frase de Unamuno, serán las más mediocres que han habido en España. Las consecuencias las tocarán muy pronto esos Kerenskys; peño es lo triste que también las tocará la nación.

Y luego, cuando la ola avance, no se podrá decir por nadie que las clases de orden españolas, por derrotar a los Kerenskys, se echaron en brazos de la ola roja; sino que habrá que decir que los Kerenskys fueron tan ciegos, que desdeñando a la única salvación que tenían en sus manos, trajeron la ola roja, unas veces con "crisis de autoridad"—como dijo el ministro de la Gobernación—y otras veces por seguir esa política poco valiente y poco decidida que a las crisis de autoridad nos conducen con tanta lamentable persistencia. Y esa política suele desembocar en algo de que, por ser terrible, quisiéramos ver libre a nuestra Patria; porque luego no hay lágrimas bastantes para llorar las tristes consecuencias.

OTRO POLITICO

Por exportación de capitales

Por el vista de Aduanas, don Policarpo Rupérez, y fuerzas de Carabineros, fueron aprehendidas a la una de la tarde de ayer, 19.000 pesetas del Banco de España a don Vicente Cedillo, que en unión de su señora se disponía a embarcar en el vapor correo de Canarias.

Cuando el señor Cedillo fué requerido para que manifestase si conducía alguna cantidad, dijo que en efecto llevaba las expresadas 19.000 pesetas para pago de jornales de las obras de la cárcel en construcción de Las Palmas, como delegado que es del contratista.

La Junta administrativa celebrada a las cinco de la tarde en la Delegación de Hacienda, acordó el comiso provisional de la cantidad aprehendida y que pasara el expediente al Juzgado de instrucción de la capital, toda vez que por exceder el valor de los efectos aprehendidos de 5.000 pesetas, no podía sancionarse como falta de contrabando, pudiendo en todo caso ser constitutivo de delito.

A las seis y media de la tarde quedó el expediente en poder del señor Juez de instrucción, quien inmediatamente comenzó la práctica de diligencias y una vez prestada declaración por el señor Cedillo, quedó éste en libertad.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00
Anuncios económicos . . . . 0'20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 23 Martes

(-) De la vida local (-)

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

En el banquillo de la Sala primera se sentaron José Montecatín Pino y Francisco García Alonso, procesados ambos en causa incoada en el Juzgado de San Roque.

Según los hechos, de que conocemos en el acto de la visita, resula que los dos se vieron, en la mañan del 10 de Ocubre del pasado año, en La Línea; y García que seguramente no sabe que ciertas cosas mientras más se mueven más huelen, hubo de recordar al Montecatín que la noche anterior habían tenido una discusión que en discusión quedó; el recuerdesito este trajo como consecuencia el que los dos riñeran, que se causaran lesiones mutuamente, que Montecatín curara a los 36 días y García a los 59 y que tuvieran que sentarse hoy en el banquillo donde oyeron como el señor Fiscal pedía para el primero la pena de ocho meses de prisión y 295 pesetas de indemnización y para el segundo la de seis meses y 180 pesetas de indemnización.

Los acusados son defendidos, respectivamente, por los letrados señores Chilía y Pérez Halcón que solicitaban la absolución.

Terminada la prueba el señor Fiscal modificó sus conclusiones con arreglo al vigente Código interesando las penas de un año y un día de prisión para José y cuatro y un día de arresto mayor para Francisco.

Las defensas, dado que las penas interesadas están totalmente incluídas en el reciente Decreto de indulto, prestaron su conformidad a las conclusiones fiscales, quedando la causa vista y para sentencia.

POR ATENTADO

En la Sala segunda la causa vista fué una del Juzgado de Sanlúcar, seguida contra Vicente Muñoz Pérez. Este, según la calificación del Ministerio Fiscal y los hechos, promovía escándalo el día 19 de Agosto último en las calles de Sanlúcar y al intervenir el guardia Luis Romero, para que cesara en la escandalera, el procesado le dió una bofetada. De atentado califica el señor Fiscal, interesando se imponga al Vicente la pena de seis meses de prisión, con cuya petición estuvo igualmente conforme el procesado y su defensor señor Pérez Halcón.

SUSPENDIDA

Otra vista de una causa de Olvera, por hurto, conra Manuel Castro Bustamante y otros fué suspendida por incomparecencia de dicho procesado Castro.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Hurto. José Pichardo Mota. Sres. P. Halcón y Conti.

San Roque.—Hurto.—Juan Fernández Santiago.—Sres. M. de Pinillos y Lepiani.

Santiago (Jerez).— Estafa.— Incidente de apelación.—Intervendrán los Abogados señores Pérez Halcón, Sánchez Guerrero y Ballesteros y los Procuradores señores Ortega, Cárdenas y Conti.

Olvero.—Hurto.—Francisco Barrera Navarro.—Sres. Beltrami y González Collado.

LOPIN.

Gobierno Militar

De la orden de la plaza de ayer: "Para cumplimentar lo dispuesto por la Comandancia militar de esta plaza, mañana a las nueve, se encontrará formada a la puerta de dicha Comandancia la primera compañía del primer batallón, con bandera, escuadra, banda y música, al objeto de recibir al excelentísimo señor general de la segunda división, jefe superior de las Tropas que guarnecen esta Comandancia militar.

La bandera será conducida por el teniente don Juan Jiménez Güell.

Fomarán los subalternos don Fernando Ristori Camoyano y don Antonio Molina Galiano.

Se tocará escuadra a las ocho y quince, compañía y llamada a bandas y música a las ocho y treinta, saliendo a continuación.

A las nueve y treinta se encontrarán en el cuartel todos los señores jefes y oficiales francos de servicio en traje diario con sable, para recibir a S. E.

Cádiz 22 de Junio de 1931.

De orden del Excmo. Sr. Coronel, el capitán ayudante mayor, interino, Manuel G. Eady.

Gobierno Civil

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Hasta después de las ocho de la noche no consiguieron los periodistas hablar con el señor González Taltabull, pues a las dos de la tarde, hora que habitualmente los recibe, manifestaron en el Gobierno que el señor gobernador no se encontraba en su despacho.

Comenzó el gobernador su siempre amable charla con los informadores, dándoles a conocer un telegrama que había recibido del señor ministro de Hacienda, en el que le dice que atendiendo sus reiteradas peticiones en favor de los deseos de los obreros navales gaditanos, para que se conceda a estas factorías la construcción de algunos de los barcos petroleros proyectados por la Campra, había con todo interés trasladado esos deseos a la expresada Compañía y que el Consejo de Administración de la misma, que se reunirá el próximo miércoles, acordaría abrir un concurso para las construcciones navales que precisa.

Comentó el gobernador el interés que, como este caso demuestra, tiene el Gobierno de la República por cuanto afecta a los obreros y supone trabajo para la industria nacional.

Agregó el gobernador que le había visitado una comisión de El Bosque, que le habló de interesantes cuestiones relacionadas con la organización de una Bolsa de Trabajo y de otros asuntos municipales, todos los cuales se estudiarán con el mayor interés.

Respecto al problema del trabajo en la campiña jerezana, dijo el gobernador que se había llegado a un acuerdo con los patronos, en virtud cual el día 25 cesarán todos los obreros portugueses y comenzarán a trabajar los naturales del país.

En este asunto de tal importancia —dijo el señor Taltabull—que pueden ustedes asegurar que con este acuerdo encontrarán colocación miles de obreros de la sierra.

También se refirió el gobernador a las coacciones registradas en el muelle por pretender los obreros asociados que no embarcasen los no asociados, y de lo que tuvo noticia por la Comandancia de Marina.

Dispuesto como estoy—dijo—a no tolerar coacciones de ningún género, dispuse que se personaran en el muelle algunas parejas de agentes de mi autoridad, que vigilasen y evitaran esos actos, y fueron detenidos el presidente y secretario de la sociedad "El despertar marítimo", que ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado, quien procederá a la práctica de diligencias para esclarecer lo ocurrido.

El gobernador había almorzado en unión de los señores que han asistido al cursillo sanitario y se mostraba complacidísimo por la atención que estos señores habían tenido para con él.

El señor Lavín había pronunciado un elocuente discurso, y el señor Taltabull en otro agradeció la invitación que se le había hecho, afirmando que la República necesita en estos momentos la colaboración de todos y principalmente de las clases intelectuales, para aparecer grande ante los ojos del mundo."

Se refirió, por último, el gobernador, a un escrito que le había presentado "Los Metalúrgicos", para celebrar una reunión de carácter sindicalista, y dijo que no había autorizado esa reunión porque el escrito es intolerable y no toleraré exigencias, que a más serían bochornosas para la autoridad.

Por otra parte esos elementos en un escrito atacan a la burguesía y a las autoridades, a quienes se acusa de haber permanecido inactivas ante la crisis naval, y eso es intolerable, porque el interés que las autoridades y otros elementos se han tomado para resolver estos problemas lo revelan claramente las noticias recibidas en el Gobierno y que diariamente se han facilitado a la prensa.

El señor gobernador se mostraba indignado ante esa campaña, con la cual se trata de engañar a las clases trabajadoras, y los reporteros expresaron al señor Taltabull el asombro que le producía la afirmación que se hacía en el escrito, cuando ni un solo día se había dejado de hacer público las múltiples gestiones que el gobernador realizaba para lograr que se concediesen nuevas construcciones a las factorías gaditanas.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitó ayer en su despacho oficial al presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, señor Icardi, el señor Rivas Valero.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de don Eduardo Muchada y del Habilitado del departamento.

HOJAS SUELTAS

En carta particular que el Ministro de Justicia dirige a nuestro particular amigo don Benito Mariñas, le da cuenta de haber sido nombrado Juez de primera instancia de Valencia, l que hasta hace poco lo fué de Cádiz, don José Arias Vila, accediendo con ello a lo que tanto éste como el señor Mariñas tenían interesado.

* * *

Atentamente invitado asistimos a la apertura del Bar Hispalense, que don Francisco Aguilar Luque ha instalado en las calles de Cánovas del Castillo y Sagasta.

Además de un local muy bien presentado y mejor decorado, cuenta este nuevo establecimiento con amplios salones de billar.

Es, en fin, el Bar Hispalense, lo último en establecimientos de esta índole y sin que nada falte a lo que las necesidades modernas requieren.

La decoración se debe al notabilísimo artista gaditano don Félix Quijada.

Un gran éxito en su negocio deseamos muy de veras al señor Aguilar Luque.

* * *

El domingo, en el Gran Teatro Falla, se exhibió la atrayente película "Ladrón de amor", que es uno de los film sonoros más primorosamente ejecutados y además de un argumento bonito e interesante.

Antes de esta cinta, se proyectó otra cómica titulada "Chófer Cupido, que también fué bonita.

Tanto en la función de tarde como en la de la noche, el teatro se vió completamente lleno.

Hoy termina este espectáculo en dicho coliseo.

* * *

En la iglesia parorquial de San Antonio, recibió ayer las aguas del Jordán, la recién nacida hija de los señores de Gómez del Valle y Codes (don Fernando), a quien se impuso el nombre de nuestra excelsa Patrona, María del Rosario.

* * *

Pasa temporada en casa de los señores de Aguirre, don Antonio María de Abrisqueta.

* * *

Mañana, festividad de San Juan Bautista, celebran sus días nuestros distinguidos y estimados convecinos los señores García de Sola, Arambur ru e Inda, Caballos, Ravira, Granja Caballero, Reina (padre e hijo), Revilla, Santander, Joly, González Horh, Pineda, Cervera Jácome, Bertrán, Bocanegra, Juliá, Parodi, Vélez Rivas, Sánchez Caballero, Viniegra, Conde de Villamar, Martínez del Cerro, Lahera y Sobrino, Aldecoa, Castro Mulero, Alvarez Montesinos, Barranco, Calvo del Pino, Cabello, Corrales, Gomila, Fernández Polo, Fullerat, Gilabert, González Yerles, Horh, Javaloyes, Labra, Lallemand, Puebla, Mata Blancat, Larraondo, Portillo, Saldevilla, Ríos Mélida, Ríos Sarmiento, Valencia y Rodríguez Díaz y Rey.

A todos nuestra cordial felicitación.

* * *

En el exprés de ayer marcharon a Madrid, los señores don Gregorio Hernández de la Herrera y don Eugenio Montes, estimados convecinos nuestros.

* * *

Llegó el domingo y nuestros grandes deseos de pasar las horas de la tarde en la hermosa terraza del Hotel Atlántico viéronse contrariados por voluntad del mal intencionado levante, que obligó a los asistentes al "te dansont" dominguero a refugiarnos en los magníficos y espléndidos salones, soberbios para inviernos, pero demasiados abrigados para esta época de calor.

A todos animaban idénticos propósitos, pero todos como nosotros, hubieron de resignarse por imposición del pícaro viencecito, a prescindir de la terraza, quedándose en el interior.

La animación se fué haciendo muy lentamente, pero a las siete de la tarde los salones ofrecían ya un interesante aspecto.

Los asiduos a estas domingueras reuniones tienen ya sus sitios preferidos y no ocultan su contrariedad cuando otros más madrugadores les han ocupado.

Los periodistas hemos monopolizado un rinconcito, puesto de observación magnífico, desde el que discretamente situados, observamos muy a nuestro gusto cuanto en el salón ocurre.

En la pista, escasísima animación; una sola pareja, la simpatiquísima Etella Shocker y un rubio alemán, consume durante largo rato el escogido reportorio que magistralmente va interpretando una bien armonizada orquesta, integrada por inteligentes jóvenes profesores gaditanos.

Esta decisión de la pareja extranjera, anima a los nacionales y pronto el baile se generaliza.

Entre las familias asistentes recordamos las de Iturrate, Hervias, Sicre de las Casas, Buenaga, Barrera, Fernández Morales, Schocker, Aguirre, Martos, Dolarea, García Sola.

De muchachas guapas y elegantes, un crecido número.

Son las nueve cuando esta fiesta dominguera, que jamás pierde interés ni animación, acaba con el desagrado natural del elemento joven que la deseaba interminable.

* * *

A fines del presente mes contraerá matrimonio en Valencia, el ayudante de Obras Públicas, don Francisco Pozzi López, con la señorita María de la Concepción Ramón Márquez.

* * *

Ha ingresado al servicio del Estado y pasa destinado a la Jefatura de esta provincia, el sobrestante de Obras Públicas, don Enrique Rodríguez Matres.

* * *

En Madrid, donde accidentalmente pasaba temporada, en casa de sus hermanos los señores de Bastarreche, falleció la distinguida señorita Ana Lerdo de Tejada y Alcón, muy conocida y estimada en Cádiz.

A toda su respetable familia enviamos nuestro pésame más sentido y la seguridad de recordar en nuestras oraciones a la finada, que tan prematuramente entregó su alma a Dios.

CULTOS

SANTOS DE HOY

Santos Juan, Félix, presbíteros; Agripisia, virgen; Zenón, Zenas, mártires; Edíltrudis, reina, virgen.

SANTOS DE MAÑANA

El Nacimiento de San Juan Bautista; Santos Orencio, Eroes, Farnacio, Fermín, Firmo, Ciriaco, Longirios, compañeros mártires.

JUBILEO

En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

FOOT-BALL

EL "MIRANDILLA" ES VENCIDO POR LA MINIMA DIFERENCIA DE 2-1, POR EL "SAN FERNANDO F. C."

Como estaba anunciado, se celebró en San Fernando el domingo pasado un interesante encuentro en el campo de Madariaga, entre los equipos "Mirandilla F. C." y "San Fernando F. C.", de aquella localidad.

Como el partido había despertado bastante interés, por el empate a dos gols que anteriormente había jugado ambos equipos, me trasladé a la vecina ciudad, para presenciar el interesante encuentro.

EL PARTIDO.—A las cinco y cuarto se alinearon los equipos, a las órdenes del señor Benítez, tocándoles sacar a los mirandillistas, que lo hacen en contra del sol y viento.

Los de Mirandilla hacen preciosos avances, que por falta de compenetración en la línea delantera no logran batir la puerta del San Fernando; se nivela el juego y los isleños hacen jugadas individuales de peligro.

En un avance del San Fernando, Bernal se interna chutando, y al rechazar la pelota, Paiqui falla, y fué un milagro que no le costara un "disgusto" al Mirandilla; vuelve a reaccionar los mirandillistas, avanzando hacia la puerta isleña, que el árbitro se encarga de cortar el avance; por fault a Sánchez Moreno, este mismo lo tira tan fuerte y colocado con tan mala estrella, que el balón rebota en el mismo vértice de la portería; ha sido una lástima que un "cañonazo" de esa forma no hubiese dado el fruto que merecía.

El árbitro toca la final del primer tiempo, habiendo jugado la Mirandillo con mucha codicia, pero la falta en el remate fué el motivo de no variar el marcador.

Merece digno que se mencione a los úugadores Mercedes y Espinosa, que estuvieron incansables anulando por completo las dos alas del San Fernando. ¿Es así cómo se juega? Ligeros, cortando juego y dando balones a la delantera y sobre todo con el amor propio a su equipo.

El segundo tiempo el juego es alterno, pero más dominio hay sobre el San Fernando.

EL GOAL DEL "MIRANDILLA".—A los 25 minutos de juego, Mercedes corta un avance de los isleños, cediendo éste la pelota al Titi, que está jugando muy bien de ala derecha, centrando muy templado a la puerta del San Fernando, y Sánchez Moreno se encarga de rematar y mandar el esférico a la red isleña.

A partir de este gol, los mirandillistas se crecieron de tal forma que estuvieron a punto de marcar con el portero batido en el suelo, pero se lo echaron a las mismas manos.

PRIMER GOAL DEL "SAN FERNANDO".—Hay un avance del San Fernando que Mercedes corta y tira el balón a corner, pero en vez de salir a fuera, tropieza en el palo del banderín, poniéndose el balón en el mismo punto de tirar las cornas; el árbitro, señor Benítez, cuando vió la trayectoria que tomó el balón, tocó el silbato. Los jugadores de ambos equipos se quedaron parados para ver el mandato del árbitro, pero con la mayor "frescura", que le dice al jugador que estaba puesto para tirar la corna, que siguiera la jugada, dando tiempo a que se internara y centrara a su comodidad, recogiéndolo el delantero centro isleño de cabeza, marcando de esta forma el goal del empate.

¿Dónde y en qué Reglamento de futbol, ha leído usted esa forma de arbitrar, señor Benítez? Que conste, ha arbitrado usted durante 80 minutos de juego, uno de los mejores encuentros celebrados en San Fernando, pero en los diez minutos restantes ha hecho usted perder al Mirandilla F. C., que tenía asegurada la victoria.

EL SEGUNDO GOAL DEL "SAN FERNANDO".—A partir del empate, el señor Benítez, como anteriormente digo, se acostó sobre el "colchón" del San Fernando, sobreviniendo el goal de la victoria isleñ , en una arrancada de un ¿ ye, que Mercedes le quita el balón con bastante arrojo, pero Paiqui, en vez de rechazar la a pelota, se entretiene bastante dando lugar a que el delantero centro se encuentre el goal de la victoria hecho de un punterazo a boca jarro, cuando sacan del centro los mirandillistas, toca la final del partido.

RESUMEN

El Mirandilla jugó ayer con más entusiasmo que el domingo pasado, pero le faltó los remates hacia la puerta, pero no obstante a eso, se desarrolló el partido con la mayor armonía y formalidad posible, pues no hubo protestas de ninguna especie; al contrario, acatando siempre las órdenes del árbitro, que lo hizo bastante bien, pero el último cuarto de hora le dió la victoria al San Fernando.

El mejor jugador que pisó ayer el campo de Madariaga fué Mercedes y Espinosa, que dieron una buena tarde de fútbol; Gallo, Sánchez Moreno y el Titi gustó mucho por sus intervenciones y la manera de repartir el juego.

El Mirandilla F. C. ha sido contratado nuevamente para ir el próximo domingo 28, para enfrentarse con el Constructora.

Le deseo tengan éxitos para este nuevo partido y ahí va mi felicitación a la Directiva del Mirandilla F. C., por los esfuerzos que están haciendo para que resurja el futbol gaditano y cuente con mi presencia el domingo, para criticar desde luego al "Sol", que más caliente.

UNO DEL SOL.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Desde San Fernando

CRUCERO "REPUBLICA"

Regresó de Ferrol el crucero de la Marina de guerra "República", que el día primero del mes próximo emprenderá viaje de prácticas con los alumnos de la Escuela Naval Militar.

FUTBOL

Se celebró el partido de fútbol anunciado entre el Mirandilla F. C., de Cádiz, que obtuvo un tanto, y el San Fernando F. C., que consiguió dos.

NOVILLADAS

En la noche de ayer tuvo lugar una novillada económica, corriéndose ganado de Morube que resultó bravo.

Estaban encargados de la lidia y muerte los aficionados de ésta Luis Penedo "Romerito", Manuel Gutiérrez "Tate II", Salvador Cereceda "Chalmeta II" y Diego de la Cruz, con sus correspondientes cuadrillas.

Estos muchachos estuvieron valientes, demostrando deseos de agradar.

Manuel Gutiérrez "Tate II", al iniciar su faena de muleta fué empitonado por el muslo, y no obstante continuó la lidia hasta dar muerte a su enemigo.

Sufre una herida envainada de 15 centímetros de profundidad, con gran hemorragia, que le interesa los tejidos musculares, pronóstico reservado; le fué practicada una cura de urgencia en la enfermerai de la plaza y luego trasladado en una camilla al Hospital de San José.

Sus compañeros Salvador Cereceda "Chalmeta II" y Diego de la Cruz, también pasaron por la enfermería, el primero por sufrir una patada que le propinó el novillo en la espalda y el segundo con un palotazo en el pecho, que impidió al diestro acabar con la vida de su enemigo.

LICENCIA

En uso de licencia se encuentra en ésta, nuestro estimado amigo y paisano el capitán de Infantería don Manuel Poch Ariza.

VIAJEROS

Regresó de Sevilla el secretario general de la Sociedad de Cosecheros de Sales, don Salvador García Suffo.

—Marchó a Córdoba el subdelegado de Veterinaria don José Rodríguez y Sánchez.

FUNCION RELIGIOSA

Con gran solemnidad celebró ayer la Congregación Mariana, la festividad de su copatrono San Luis Gonzaga.

El panegírico estuvo a cargo del notable orador sagrado y joven sacerdote don José María Franco, de este clero diocesano.

REUNION

Ayer se reunieron en el Teatro de las Cortes, algunos de los elementos del personal que trata de constituir el Sindicato de obreros metalúrgicos.

ENFERMOM

Se encuentra algo mejorado de su dolencia, el director de esta sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio, don Alberto Salas.

DE LA ALCALDIA

Estuvo visitando al señor alcalde para felicitarle por su reelección para dicho cargo, el director de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Benjamín López Lefebvre, cambiándose impresiones sobre la próxima falta de trabajo en dicha factoría, y de los medios que se han de poner en práctica para evitar el despido de personal que se teme, para lo cual la referida entidad ha de agotar todos los medios de que disponga.

—Una Comisión de obreros salineros visitó también al señor alcalde, para tratar sobre determinadas discrepancias que según sus manifestaciones existen entre ellos y la Sociedad de Cosecheros de Sales.

—Han sido dadas las oportunas órdenes, prohibiendo en absoluto las candeladas que el vecindario, según costumbre, encendía en las calles las vísperas de San Juan y San Pedro.

A MADRID

Delegado por sus compañeros los empleados de este Departamento de la Sociedad Española de Construcción Naval, marchó en el exprés de hoy a Madrid don José Gimeno Alonso, para asistir a la Junta general de la Asociación Benéfica y de Previsión de los empleados de la indicada sociedad.

GARCIA BOZANO

22-6-31.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

NUMERO 20.523

Junio 24 Miércoles

Ante las elecciones

El panorama patrio en su aspecto político, es de completa anarquía

A medida que se aproxima la fecha de las elecciones constituyentes, el panorama político se nos presenta más obscuro. Los esfuerzos generosos que realizan algunos ministros y personalidades de la actual situación, para llevar la tranquilidad a los espíritus, se ven contrapesados y vencidos por la triste realidad del momento. La lectura de la Prensa de todos matices contrista cada día más nuestro ánimo.

La situación actual puede ser tachada con características desoladoras: El Gobierno perdiendo constantemente autoridad. La conjunción republicano socialista resquebrajándose por doquier. La propaganda anárquica y comunista redoblando su actividad y envenenando las masas. Los Comités republicanos locales presentando candidaturas cerradas en frente de nombres gubernamentales de protección oficial. La propaganda derechista y de orden, sin encontrar libertad y garantías suficientes al ejercicio de su derecho....

Desoladores, en efecto, son los extremos citados, pero aún más dolorosas y destructoras para el mismo Gobierno son sus consecuencias inmediatas: La masa inculta va dejándose arrastrar por la demagogía revolucionaria, y huyendo de los partidos gubernamentales, que se ven imposibilitados de prometer desde el Poder las quimeras irrealizables que la oposición tiene por lema. Y en cambio los partidos de orden, que **lejos de constituir oposición** en las Constituyentes, ofrecerían leal colaboración al Gobierno en toda labor reconstructiva, se ven obligados a desistir de la lucha, acogiéndose a una forzada abstención en vista de la pasión extremista y revolucionaria y de la impotencia gubernativa ante el escándalo y el motín callejero.

Es un día en Oviedo donde las fuerzas de don Melquiades deciden la abstención tras dolorosos sucesos. Son las huestes de la Acción Nacional asturiana las que, dando la razón a los melquiadistas, siguen su ejemplo después de proclamar la falta de libertad y garantías en aquella región. Es la Derecha Regional valenciana la que tras jugar un lucido papel en las pasadas elecciones municipales, decide también abstenerse en la próxima batalla constituyente en vista de los hechos acaecidos. Son, en fin, las propias personalidades de la actual situación las que empiezan a sentir los efectos de la demagogía. Es el Fiscal general de la República, es el Capitán general de Madrid, los que se encuentran con dificultades e incluso ante la imposibilidad de hablar en actos públicos de diferentes capitales.

Y en contraposición de ello, es el sindicalismo anárquico, es el comunismo destructor el que disfruta de una mal entendida libertad y de una independencia impuesta por el terror, para propagar sus teorías y envenenar a las multitudes atacando abiertamente al Poder constituído. Son personas dependientes del mismo Gobierno, es el comandante Franco y es alguna otra personalidad de la actual situación, los que vienen a Sevilla y a otras capitales pregonando teorías destructoras y considerando la actual República española como antidemocrática, antiliberal y falta de la confraternidad que ellos pretenden alcanzar por la cruel revolución callejera con su obligado corolario de matanza entre hermanos.

¿Piensa el Gobierno lo que todo esto significa? ¿Han considerado nuestros actuales gobernantes lo que lo dicho representa para la propia salud de la República? ¿Cree el Gobierno que, aun presuponiendo la derrota del extremismo izquierdista, podrían realizar labor práctica y duradera unas Cortes que quedaran reducidas a la gran asamblea de los partidos gobernantes?

Dolor nos causa el tener que escribir las anteriores líneas. No somos fatalistas y tenemos fe en el resurgir de España y en la consolidación pacífica del régimen. Pero queremos advertir al Gobierno del mal que le amenaza y ante el que quiere cerrar los ojos con ceguedad suicida. **Un Gobierno,** republicano o monárquico, no puede consentir dignamente que, cual ha ocurrido con el mitin de A. N. de Madrid, la Dirección general de Policía haga una súplica o dé un consejo a los organizadores de un acto público, buscando en su benevolencia y cordura la solución de un problema de orden público ante el que no existe el valor de poner en juego toda la fuerza que exige la más elemental defensa de los conceptos de "autoridad" y "libertad".

Somos y hemos sido siempre enemigos de la abstención en la cosa pública, pero en las actuales circunstancias comprendemos no pueda exigirse a todos un grado tal de heroismo y desprendimiento de sí mismo, como el que es necesario para acudir a la lucha electoral. Aún quedan héroes que marchan con paso seguro al campo de la última batalla contra el imposible, después de haber salvado con dificultad todos los obstáculos anteriores. Nosotros los consideramos héroes dignos de todo respeto y apoyo, pero la heroicidad no es condición obligada en todos los hombres y organizaciones.

NOTA DEL DIA

La historia de Cádiz y de la mayoría de los pueblos de su provincia está tan ligada a nuestra Marina de Guerra, que siempre, lo mismo en sus horas de sacrificio que en las de alegrías, muy lo mismo en sus horas de sacrificio que en las de alegrías, muy

En el plan de reorganización iniciado con motivo de la implantación del nuevo régimen, en todo los Departamentos ha entrado como factor especial, y muy digno de aplauso en algunos casos, el de la economía, y no escribiríamos seguramente estas líneas si de ello se tratara en la reforma que nos hace redactar las presentes.

Sin tener en cuenta ideas ni sentimientos, sin la espera debida a que las Cortes resolviesen, acabó el ministro de la Guerra, de un plumazo, con los patronos de los regimientos, y ahora su colega el de Marina, que no ha llevado ninguna obra importante a la resolución de sus compañeros, no se le ocurre más que cambiar la denominación del Cuerpo General de la Armada por lo primero que se le ha ocurrido, y ordenar que de su uniforme desaparezca la coca que, como distintivo de dicho Cuerpo, llevan, y que se usa en casi todas las armadas europeas.

¿Qué puede haber motivado esta determinación del ministro de Marina?

No lo sabemos, aunque la sospechamos; pero en esta "Nota" no queremos más que recoger la disposición ministerial, que seguramente tiene que molestar muy hondamente a los que al jurar un día y prometer posteriormente otro, defender a la Patria y al uniforme que vestían, se ven hoy denominados con algún nombre no muy adecuado y con la orden de hacer desaparecer de sus uniformes los que pudieran llamarse atributos del Cuerpo, por cuyo prestigio velaron siempre.

La elección del Domingo

Lo venimos diciendo hace varios días y hoy nos da la razón una carta publicada en la prensa y dirigida al señor Sola, como presidente del partido autónomo en la provincia.

Eran tan seguras nuestras informaciones, que no necesitábamos, desde luego, ese complemento que nos da el mencionado escrito y que amplía mucho más cuanto del orden íntimo de una agrupación pudiéramos saber.

No era en Cádiz sólo donde esto se sabía; era en el mismo Madrid donde, quien indudablemente puede, se venía mostrando extrañado ante lo que ocurría en Cádiz, tan contrario en un todo con determinadas actuaciones.

Ahora se trata de más; se trata de presentar faltas reglamentarias y procedimientos no ya del tinglado de la pura farsa, sino de la más absurda farsa. Pero todo es ya cuestión interna, de la que no nos interesa ocuparnos, y allá ellos con ese lavado de la ropa sucia. Lo interesante ahora, lo verdaderamente serio y que se debe estudiar, es la cuestión gravísima de las próximas elecciones.

Creemos que la misión de todo periódico no dedicado exclusivamente a determinada especialidad, que más bien es cuestión de revistas profesionales, es la de orientar a la opinión desde el campo ideológico de cada uno, y por ello no titubeamos en señalar todas estas actuaciones, que como resultado no pueden traer otro que aquél tan desdichado de los desgraciadamente no desaparecidos caciques y caciquillos.

No; no son estas las horas en que el pueblo se deje engañar. Debe fijarse muy mucho en estas minucias, donde su voluntad aparece relegada, y relegar él a los que así le tratan. Muchos son los candidatos que desean representarnos en Cortes, y por eso es más necesario que la voluntad del pueblo se manifieste asentada sobre las bases de sus creencias honradas y de su honrado egoísmo, que cuando este egoísmo es nacido del deseo de bienestar práctico para su pueblo, no hay dificultades en llamarle honrado y muy saludable.

En el orden de defender los principios religiosos, por los que ante todo luchamos, y por encauzar muy sabiamente el trascendental problema del campo, se presentan los señores don José Llaudaró, don Francisco Mier Terán y don Manuel J. Fal Conde, que deben obtener los sufragios de todos los que verdaderamente sientan aquellos sentimientos de respeto a nuestra sacrosanta Religión y al orden de la nación.

Después, y puesta la vista en el resurgir de Cádiz, y en el apoyo que se pueda esperar de sus gestiones, hay nombres tan conocidos y cuya actuación podría ser tan beneficiosa, que creemos que si Cádiz no quiere pensar en su propio suicidio, debía recapacitar mucho sobre ello.

Don Juan Manuel Sánchez Caballero, gaditano, empleado de alta categoría en la Dirección de la Constructora Naval Española, y recomendado por el señor Lerroux.

Don Enrique de Ocio, abogado, amigo también del señor Lerroux, y de los republicanos de Cádiz, no de ahora, sino de los qpe siempre militaron en esas filas y abogado de la Casa Echevarrieta.

Don Dionisio Pérez, coterráneo nuestro, vicepresidente de la Asociación de la Prensa Española, y un indiscutible prestigio literario y conocedor de todos los problemas.

Figura en las candidaturas don Juan A. Santander, pero antes lo hemos dicho y hoy lo repetimos: separados del señor Santander en el orden de las ideas, como de algunos de los señores citados, encontramos en él un factor muy indispensable para que desde el Ayuntamiento, y no desde las Cortes, labore por el bien de Cádz.

Son diez los diputados que debe elegir la provincia, y ocho los que cada elector puede votar. Llenar la candidatura de nombres sin una detenida meditación de lo que, en realidad, debemos votar, es dar votos a los que, sinceramente, creemos no habrían de traernos felicidad alguna.

Los días que quedan para la elección son los suficientes para estudiar, con todo detenimiento, lo que debamos hacer.

Los nuevos concejales

OPINIONES Y PROYECTOS

Don Santiago Rodríguez Piñero (republicano autónomo)

Cuando llegamos al despacho del joven jurisconsulto hay ya varias personas aguardándole y algunas comisiones de Puerto Real y Rota donde ha de tomar parte en actos políticos relacionados con las próximas elecciones.

La preferencia al recibirnos sería tal vez atribuída por algún chico de la prensa al cuarto poder con que ésta figura en la sociedad; el señor Rodríguez Piñero se adelanta a nosotros y antes de que pudiéramos expresarle el objeto de nuestra visita nos dice:

—La seguridad que tengo de que tan ocupado como yo está Vd. y el recuerdo que guardo de la amistad particular que Vd. tenía con mi padre, me obligan a interrumpir el orden de mis visitas y el de retrasar unos momentos mi viaje a Puerto Real.

Agradecemos sinceramente estas frases y tras otras que son de poco interés para los lectores, entramos de lleno y rápidamente en nuestras preguntas para continuar esta serie de opiniones que con tanto interés viene recogiendo el público.

—¿...?

—Mi primer plan fué, la reorganización de los servicios sanitarios y acordé el traslado de la farmacia municipal porque la cuantía de lo presupuestado para este servicio impedía la instalación de otra que es lo que Cádiz necesita, y la que existía no reunía las condiciones necesarias por no poder estar todos los servicios vigilados debidamente por el señor farmacéutico.

—¿...?

—Sí, señor; la ampliación necesaria, instalando una oficina receptora en Puntales para facilitar a los pobres el despacho, pero ante todo, formando un padrón o índice, expidiéndose carnets benéficos, pues estimo que ha habido una gran prodigalidad en este punto, y limitando este servicio a lo verdaderamente justo se podrían instalar otros más modernos que son muy necesarios.

—¿...?

—Como ampliación y para el mejor servicio de pronta atención tengo en estudio el Reglamento del Cuerpo Médico y de practicantes del Municipio, y la creación de dos casas de Socorro con servicio diurno y nocturno.

—¿...?

—Uno de los asuntos que me preocupan mucho es, como es lógico suponer y porque de él emana cuanto pudiéramos realizar, el de la Hacienda y por ello, y relacionado con las obras que se hacen del Cine Municipal, estábamos en estudio con una casa de Barcelona para que se encargase de la obra en su parte realizada y por realizar; abonándonos lo desembolsado hasta ahora y cederle la explotación del edificio por un número de años, para atender con ello a servicios que están muy desatendidos, aunque no por falta de consignación, sino porque ésta es más numérica que efectiva, y el remanente de lo que pudiéramos alcanzar dedicarlo a escuelas y casas baratas y sobre todo a instalar una de aquellas en el barrio de Puntales tan inexplicablemente olvidado.

—¿...?

—Partidario en absoluto de la municipalización de servicios, sí señor; pero atendiendo ante todo al beneficio y provecho del pueblo para quien debemos trabajar. Creo este asunto como una gran fuente de ingreso para el Municipio al par que una protección al vecindario por que con ello se le facilitarán servicios en condiciones muy ventajosas.

—¿...?

—Nó, sinceramente no creo llegado el momento de rebajar las tarifas; más adelante nos ocuparemos de ello.

—¿...?

—Ese parece que es el caballo de batalla y que todos esperan algo que por lo menos, y por lo que a mí respecta, no hay motivo para en ello pensar.

Yo—añade—puedo decirle que tengo el plan de conservar un respeto absoluto a todos sin excepción y dentro como es natural del obligado cumplimiento, estudiando la forma de socializar algo más los reglamentos que hoy rigen y de un modo especial el de subalternos como son guardias municipales, serenos, consumistas, etc, y evitar que al llegar el retiro les quede la mísera cantidad que hoy cobran y que les hace imposible la vida precisamente cuan do más necesario le es disponer de más medios y sobre todo de más tranquilidad.

—¿...?

—Sí, algo dicen de eso sin que yo dijera a nadie nada. Aunque sea por un poco de egoismo, comprenderá usted que es más satisfactorio laborar desde un sitio donde se pueda hacerlo con la tranquilidad de contar con medios para atender antes que nada al problema obrero. Esto sería encantador pero esto no puede encontrarse hoy en el Ayuntamiento pues las circunstancias actuales hacen que el que hoy trabaje allí se preste al sacrificio de sus prestigios y de su persona.

—¿...?

—Es natural que todas las ideas obligan al sacrificio y esa es sinceramente la razón por la cual estoy en el Municipio actualmente.

—¿...?

—Como de verdadera importancia es la gestión que se está realizando en Madrid para la construcción de casas baratas en terrenos de los glasis. Las reformas que se están realizando en Guerra, tal vez puedan evitarnos el pago inmediato de las setecientas y pico mil pesetas que para la construcción de cuarteles habría que pagar. Si esto se consigue se iría a la construcción de 200 o 300 casas baratas que darían trabajo a importante cantidad de obreros.

En el estudio que estamos haciendo —añade—y como base especial figura que estas casas pasarían a propiedad de sus arrendatarios a los 20 años de habitarlas y en el desgraciado caso de fallecer el cabeza de familia antes de ese tiempo, la casa queda de propiedad de la familia sin más gastos que los necesarios por derechos reales.

.. ..

Nos parece inoportuno seguir nuestra charla, pues prolonga la espera de otras personas y al estrechar agradecidos, la mano del joven jurisconsulto nos dice que nunca fué hombre que supiera guardar rencor para nadie; que sabe respetar las ideas de todos y que hoy precisamente por haberse logrado el triunfo de sus ideas es cuando mayor y más sincera es su deferencia para aquellos, que en el orden de las ideas, pueden calificarse de vencidos a la implantación del nuevo régimen.

DESDE LA TORRE TAVIRA

Con este vientecito de Poniente... caramba; qué molesto es para sacar los anteojos por la ventana. Además como está la atmósfera cargadilla no está la miranda ni medio despejada y tan es así, que teniendo a las Islas Canarias aquí tan cerquita, pero tan cerca que muchos días hasta percibo el olor de los platanales, hoy no diviso siquiera el color de la bandera nacional y se me ofrece la duda si lo que veo es Canarias o alguna isla extranjera; porque, lo que más me hace dudar es que he oído en la radio algo de intervenírsele unas miles de pesetas a un español que iba a embarcar para Canarias. Y como repasando el archivo de mis audiciones tengo en él un fragmento de la disposición prohibiendo la emigración de capitales al extranjero, natural que me salta la duda de si las Islas Canarias serán todavía de España o serán de Estonia, o yo, sin darme cuenta, estoy en Babilonia.

En fin, que por más que recorro minuciosamente no veo esa bandera en nuestras Islas, ni diviso más que el monmento Teide. Si mañana está esto más despejado volverá a mirar a ver si salgo de dudas y en ese caso echaré también una ojeadita a Baleares que también las veo flotando en el mar como una "corchuela", no sea que tanto los canarios como los mallorquines ante la independencia geográfica y su aislamiento, sean dos "nacioncitas" nuevas, de las que no tengo noticias.

Los plátanos y tomates de Canarias y los zapatos de cabritilla y becerro vuelto en Baleares, ¿con qué dinero se pagarán y cómo se mandará?

Yo me hago un lío.

ALL

El General de la Segunda División

A las diez de la mañana de ayer llegó en automóvil al Gobierno Militar acompañado de dos ayudantes el nuevo general de la Segunda División, excelentísimo señor don Leopoldo Ruiz Trillo, que viené en viaje de inspección, y con tal motivo a saludar a la guarnición de la plaza.

Fué recibido en las puertas de dicho edificio por el coronel del Regimiento de Cádiz don José Enrique Varela, que desde anoche desempeña el cargo de comandante general de la plaza, por cesar en el mando del primer Regimiento de Artillería de Costa, don Francisco Warleta Meinadier.

También estaban los señores gobernador civil señor González Taltabull; alcalde de la capital, don Emilio de Sola, y todos los primeros jefes del Ejército e Institutos de la guarnición, los que estaban citados en el Gobierno Militar.

El general revistó la compañía del brillante Regimiento de Cádiz, qe con bandera y música concurrió para rendirle honores.

A su llegada, la banda de música que dirige el señor Lledó, interpretó el Himno de Riego.

Después se verificó el desfile de la citada fuerza ante el general y demás autoridades.

Mandaba la fuerza el capitán don Diego Menjelmia Wite.

La bandera fué conducida por el teniente señor Jiménez Huel.

Después, el señor Ruiz Trillo se dedicó a visitar, en primer lugar, el cuartel del Regimiento de Infantería de Cádiz, después el primero del Regimiento de Costa, y luego las demás dependencias militares, felicitando a sus respectivos jefes por haberlo encontrado todo en perfectas condiciones.

lemI?sg,qM z

PICOTAZOS

El desconcierto aumenta por minutos.

Una carta que existe y un artículo que se publica y se comenta, trae de cabeza en estos días a más de uno.

Ayer se decía que en la próxima elección se encontrarían candidaturas con el nombre de una sola persona.

¡Y es verdad! ¡Sola! ¡Sola!

Ayer, según nos dicen, hubo un plante en la Cárcel por determinadas peticiones que hicieron los reclusos, pero el asunto fué oportunamente resuelto.

En cambio, el que aún no sabemos que se resolviera, es el plante habido en una agrupación política de nueva creación.

¡Cualquiera se atreve hoy, con la marejadilla que hay, a ocuparse del acta de arqueo!

Desde luego podemos adelantar que no la hemos recibido.

El comandante Franco ha dirigido un manifiesto elctoral y revolucionario dedicado a Andalucía.

Nosotros, que tenemos como uno de nuestros más grandes cariños el haber nacido en Andalucía, nos acordamos al leer esa noticia de la Aeronáutica y de sus nunca bien ponderados obreros.

¿Que por qué? Por aquella pequeñez que no debemos olvidar.

Era ayer muy comentada la maniobra de cierto timonel, que ante el peligro en que se veía cierta embarcación, supo hábilmente embarrancarla en la playa.

Desde luego se salvaron las vidas, pero la embarcación ha quedado destrozada.

La playa

El Alcalde señor Sola, tiene el propósito que, para el próximo día 1.° de Julio empiece a funcionar el Hotel de la playa y con ello, la inauguración de la estación veraniega.

El señor Alcalde cuenta, con que sean muchas las familias que vengan a Cádiz, fundamentando esta creencia en las noticias que ya tiene de otras poblaciones.

No ocultaba el señor Sola su satisfacción por haberse llegado a la terminación de las obras y ser ésta una de las que más interés tenía en ver realizada, no sólo por el beneficio que a Cádiz reporta, sino por ser también en la que más empeño tenía el anterior Ayuntamiento.

De desear es, que para la fecha indicada pueda empezar la temporada de playa y que la afluencia de bañistas sea como en años anteriores.

Vida Municipal

VISITAS

Visitaron al Alcalde señor Sola, el nuevo Comandante de Marina don Manuel Varela a ofrecerse en su cargo y el señor Arias Vila que iba a despedirse por marcharse a Valencia donde ha sido trasladado.

A RECIBIR AL GENERAL RUIZ TRILLO

El Alcalde acudió esta mañana a recibir al general de la segunda división señor Ruiz Trillo, que vino a visitar esta guarnición.

FALLECIMIENTO REPENTINO DE UN FUNCIONARIO

Cuando se encontraba en el despacho de asuntos de su negociado, el Oficial primero don Francisco García Morera, sufrió un ataque de hemotisis.

Conducido rápidamente al Hospital de San Juan de Dios, falleció sin que pudieran serle útiles los cuidados de la ciencia.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

La sesión que había de celebrarse ayer, quedó para el jueves a petición de varios señores concejales, que dada la extensión de la orden del día querían conocerla y estudiarla con detenimiento.

Escuela Normal de Maestros de Cádiz

El día 25 de los corrientes, tendrán lugar en este Centro, los exámenes de Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría primer año; a las 9 y 30.

A la misma hora, los de Teoría y práctica de la lectura primer año.

A las 10 y 30, los de Costura primer año y los de Nociones generales de Geografía y Geografía regional primer año. Sncediéndose a continuación los de las demás asignaturas en los días y horas que con la antelación debida se anunciarán en el tablón del Establecimiento.

Lo que de orden de la señora Directora accidental se hace público para conocimiento de las interesadas que se hallen comprendidas dentro de los beneficios que otorga la disposición de la Dirección General de Primera Enseñanza, fecha 10 del actual, inserta en la Gaceta de Madrid de 16 del mismo.

Cádiz 23 de Junio de 1931.—La Secretaria, A. Gómez Plana.

Un nuevo colega jerezano

Jerez cuenta desde el día 20, con un diario más. "Democracia" es el nuevo periódico que en la ciudad hermana ha de servir los ideales que marca su denominación.

Al gentil y afectuoso saludo que nos envía, correspondemos sincera y lealmente, deseándole una vida larga y llena de prosperidades.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Miguel Augusto Goñi, don José Gómez, señor jefe de Telégrafos de Cádiz y Depositario-Pagador.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

El Consejo de Ministros de la tarde.—Se crean siete mil plazas de maestros y maestras.—La readmisión de los ferroviarios despedidos en el año 1917.—Nuevo director de Bellas Artes de Cádiz.—Las economías en los presupuestos.—Interesante discurso de Lerroux en Huesca.—Melquiades Alvarez candidato por Valencia.—Los conflictos sociales

El Consejo de Ministros de la tarde

VAN LLEGANDO LOS MINISTROS AL MINISTERIO DE HACIENDA. SUS CONVERSACIONES CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las cinco de la tarde empezaron a llegar al Ministerio de Hacienda para celebrar Consejo los diferentes ministros.

El primero en llegar fué el de Fomento, quien dijo que llevaba el índice de decretos que dará a conocer a la salida de la reunión.

A continuación llegó el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, quien manifestó que llevaba 471.000 pesetas importe del resultado de la dotación de la presidencia y como reducción del presupuesto del Patronato del Turismo.

Con todo esto se llegaría ahora al ahorro de cerca de dos millones.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, dijo que llevaba varias cuestiones.

Como se preguntase sobre el probable resultado de las elecciones generales, contestó que era muy difícil calcular el resultado, pues existía gran desorientación .

En pocas provincias se respeta la conjunción.

Al llegar el ministro de Economía don Luis Nicolau, dijo a los periodistas que le preguntaron que llevaba al Consejo de su Departamento, contestó que no llevaba nada ni económico ni político.

Agregó que el discurso del señor Lerroux en Barcelona, le había encontrado admirable y que el ministro de Estado le dijo que no había podido ver al señor Maciá, a pesar de haber estado en el Palacio de la Generalidad.

Como se le interrogara sobre el probable resultado de la candidatura en Barcelona, dijo que nada podía predecir.

Agregó que el señor Carner había escrito al señor Lerroux, antes de contestar sobre su candidatura por Tarragona, diciéndole que puesto que tenía seguridad de salir por dicho punto, no debía presentarse por Barcelona.

El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, al ser interrogado por los informadores manifestó que estaba agradecido del interés del señor Lerroux, pero el se debía a un partido y por disciplina y obediencia a éste no podía señalar el punto de su candidatura.

Los demás ministros pasaron al salón donde había de celebrarse la reunión sin detenerse a hacer manifestaciones a los reporteros.

Serían las seis de la tarde cuando quedó reunido el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la noche terminó el Consejo, abandonando los minstros el Ministerio, desfilando ante los periodistas que allí aguardaban, aunque sin hacer manifestación alguna.

Solamente el señor Alcalá Zamora fué el que se dejó abordar por los informadores a quienes hizo presente que mañana a las diez de la noche se clebraría nuevo Consejo de ministros y también en el Ministerio de Hacienda y que sería a esta hora porque él y el ministro de Instrucción públca don Marcelino Domingo tenían necesidad de ir por la tarde a Alcalá de Henares.

El último en abandonar el lugar de la reunión fué el consejero de Instrucción que facilitó la nota de lo tratado en el Consejo.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Madrid.—He aquí lo acordado en el Consejo de ministros:

Presidencia.—Se acordó acceder a lo solicitado por el Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, sobre preparación de exigencia de responsabilidades durante el interregno parlamentario.

Dió cuenta el presidente de las peticiones formuladas por los representantes agrarios de Andalucía, encomendando al ministro correspandiente la preparación y redacción de la oportuna ponencia.

Conveniencia de instalar en el Palacio de los Diputados una estación de radio para que se pudieran oir perfectamente los debates.

Marina.—Decreto restableciendo en el Cuerpo general de la Armada, la escala de los servicios de tierra.

—Decreto reorganizando el cuerpo de electricista de la Armada.

—Idem idem el cuerpo de torpedista de la Armada.

—Idem idem el cuerpo de radiotedegrafista de la Armada.

—Idem suprimiendo el Instituto de Protección a la Marina Mercante.

—Idem suprimiendo la situación de excedente y reemplazo voluntario, sustituyendola por la de disponibles voluntarios y forzosos.

—Decreto dictando normas referentes a las situaciones de los generales jefes y oficiales de varios cuerpos de la Armada y asimilados.

—Decreto disponiendo la revisión de varias disposiciones de la dictadura.

El ministro expuso al Consejo dos proyectos de decretos uno de los cuales referaise a la organización de los cuerpos subalternos.

Estos dos decretos los presentaría perfactamente articulados a uno de los próximos Consejos.

Hacienda.—Decreto cifrando las economías en anteriores consejos en los presupuestos de la Presidenca, Fomento y Guerra.

—Cesión al Ayuntamiento de El Escorial las caballerizas que pertenecieron al Real Patrimonio.

Justicia.—El ministro de este Departamento dió cuenta de las bases para un proyecto de decreto organizando la Sala mixta del Tribunal Supremo y unificación del Poder Judicial de la República Española; el personal correspondente se someterá a la ley orgánica del Poder judicial y leyes complementarias.

—Concediendo indulto total a Estrella Quirós y su hijo, a propuesta del Fiscal y después de haber oído al Consejo de Estado.

Guerra.—Aprobando la propuesta de distintas recompensas a los muertos y heridos en los sucesos de Cilla.

—Concediendo el pase a la situación de reserva a los generales señores Burguete, Martínez Romero, Hunquera, Luzón, González Moya, y Sánchez Mármol.

—Idem iden a tres coroneles del cuerpo de Inválidos.

—Decreto creando el cuerpo general de Aviación.

—Idem autorzando el retiro voluntario en las clases de tropa.

—Idem regulando la tramitación en los expedientes militares sobre retiros voluntarios.

—Concesión de varias cruces de San Hermenegildo.

—Decreto concediendo el pase a la segunda reserva al general señor Bermúdez de Castro.

—Confiriendo varios mandos en Infantería, Ingenieros y Sanidad.

Instrucción pública.—Decretos referente a los ceses y nombramientos de Delegados de Bellas Artes y varos decanos y facultades en distintas partes de España.

—Decreto nombrando Rector de la Universidad Central a don José Giralt.

—Idem idem vicerectores de la Universidad Central a don León Cárdenas y a don José Garrigues.

Economaí.—Dictando normas ajustadas a los expedientes sobre devolución de parte de los derechos arancelarios sobre importación de los trigos exóticos.

EL DECRETO SOBRE CREACION DE ESCUELAS

Madrid.—Se facilitó a la prensa nota del Mnisterio de Instrucción pública y Bellas Artes.

En ella se trata del decreto aprobado sobre creación de 27.151 escuelas a partir del día primero del próximo mes de julio, empezando por la creación de siete mil maestros y maestras de escuelas nacionales.

SOBRE EL ASUNTO DE LOS FERROVIARIOS SELECCIONADOS

Madrid.—También se facilitó a los periodistas una nota referente a la cuestión de los ferroviarios despedidos el año 1917.

En Goberno en el Consejo que acaba de celebrarse aprobó la propuesta de la ponencia para resolver la cuestión de los ferroviarios seleccionados.

Serán licenciados los militares en primera situación y baja en el escalafón.

Con los reenganchados se formará una escala especial a extinguir en condiciones que no impidan la colocacion de los readmtidos y del movimiento de la escala de los agentes civiles.

—Respecto a la admisión de los seleccionados por las diferentes compañías ferroviarias sin otros motivos que el de huelgas declaradas en los ferrocarriles, procurando el acoplamiento en los cargos y servicios que desempeñaban y reconociéndoles a los efectos de los derechos pasivos, el tiempo todo que permanecierón fuera de las Compañías

Segundo.—Respecto al plazo para que los agentes puedan solicitar su readmisión en las diferentes Compañías, finalizará a los dos meses a partir de la publicación de la disposición correspondiente, ampliándose el plazo en tres meses más para los que residan en el extranjero y quieran acogerse a estos beneficios.

Tercero.—Las Compañías ferroviarias interesadas en esta cuestión, facilitarán al minstro de Fomento un fichero completo de los agentes despedidos, con expresión del motivo que originó el despido, más los datos de nombres, apellidos, edad, fecha de ingreso en las respectivas compañías, sueldos que disfrutaban y servicios y cargos que desempeñaban en el momento de ser despedido.

Cuarto.—Los agentes que por edad y años de servicio se encuentren en condiciones de solicitar la jubilación, pueden hacerlo, quedando obligadas las Compañías a concederlas según los que dispongan sus respectivos reglamentos y calculando las bases del sueldo que disfrutaban al ser despedidos, incrementándola con los aumentos de carácter general que hubiesen obtenido en los años 1920 a 1931.

Qunita.—Del mismo modo a los que no tuviesen derecho a jubilación se les concederá una mensualidad por cada año de servicio, computado como se señala en la base cuarta.

CAMBIOS

Madrid.—Francos, 39'85.
Libras, 49'50.
Dólares, 10'16.

Los decretos sobre economías en varios Ministerios

LAS ECONOMIAS EN LOS PRESUPUESTOS DE FOMENTO

Madrid.—He aquí el resumen de las reducciones efectuadas en el presupuesto de Fomento:

Se dan de baja en el presupuesto de gastos de la Sección séptima, Obligaciones del Ministerio de Fomento, capítulo 21, Obras y Servicios. Crédito por un importe total de 6.500.000 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

1.400.000 pesetas a obras de riego; 200.000 pesetas, a defensa y encauzamientos; 725.000 pesetas, a abastecimientos, y 4.175.000 pesetas para subvenciones y auxilios.

Se fija en cien millones la cantidad destinada para obras nuevas y 156 millones para mejoras y ampliación de los actuales servicios que, como máximun, podrá utilizarse por el Consejo Superior Ferroviario, para la ejecución de los planes económicos del año 1931.

El decreto dando de baja en el presupuesto de gastos. Sección 14, Acción en Marruecos. Agrupación de la Presidencia. Dirección de Marruecos y Colonias.

Crédito por un total de 348.850 pesetas.

—Decreto dando de baja en el presupuesto de gastos. Secciones cuarta y 14. Obligaciones del Ministerio de la Guerra y Acción en Marruecos.

Ministerio de la Guerra: Crédito 55.210.548 pesetas, de las que corresponden 39.502.132 a la Sección cuarta, y 15.780.416 pesetas a la Sección 14.

—Decreto referente al Ministerio de Marina. Reducción de gastos por cantidad de 559.536 al capítulo sexto, artículo primero, personal.

Pesetas 49.767 del mismo capítulo, artículo segundo, personal de las fuerzas aeronáuticas.

Pesetas 500.000, artículo primero, material y consumo de máquinas.

Pesetas 26.613.782 al capítulo adicional. Artículo único. Nuevas construcciones en las bases navales y otras atenciones.

Pesetas 214.432 a diferentes capítulos y artículos que fijarán los ministros de Hacienda y Marina.

Notas políticas

MAÑANA, PROBABLEMENTE, HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Mañana, probablemente, se celebrará de nuevo Consejo de ministros.

DE TRABAJO

Madrd.—El ministro del Trabajo, recibió a los periodistas y díjoles que lo habi a visitado el Presidente de la Comisión mixta de Espectáculos y Secretario del Jefe del Gobierno, señor Pardo, que ha renunciado a las dietas que puedan corresponderle, en favor del Montepío del personal del Ministerio.

ORGANIZACION DE LA BASE NAVAL DE CADIZ - PLANTILLAS DE LA COMANDANCIA MILITAR

Madrid.—El Diario Oficial publica la reorganización de la Base Naval de Cádiz.

El Estado Mayor lo compondrán un teniente coronel y un capitán del Cuerpo.

En Oficinas Militares se asignan un oficial primero, uno segundo y dos escribientes.

Los servicios de Artillería estarán bajo la jefatura del jefe del Regimiento de Costa, con los jefes y oficiales de la plana mayor.

El Parque regimental atenderá a los servicios de municionamiento y contarán con talleres de reparaciones y carga de proyectiles.

La Comandancia de Ingenieros dependerá de la segunda division.

Los servicios de Intendencia estarán a cargo de un teniente coronel.

El parque de suministros lo formarán un comandante, un capitán y un teniente.

Los servicios de transportes a los hospitales estarán al mando de un capitán y en cada parque habrá un subalterno, un suboficial, un sargento, tres cabos y veinticuatro soldados.

Los servicios de intervención los efectuará un comisario de segunda.

Habrá en Cádiz un Hospital Militar con un comandante un capitán y un teniente de la reserva.

Asignándose también un farmacéutico primero. El comandante médico será jefe de los servicios de Sanidad.

Todos los servicios dependerán de la segunda división y las clases e individuos de tropa con destino al Hospital serán destacadas de la primera Comandancia de Sanidad.

EL DECRETO SOBRE CREACION DE SIETE MIL PLAZAS DE MAESTROS Y MAESTRAS

Madrid.—El decreto aprobado en el Consejo de ministros de la tarde, sobre creación de siete mil plazas de maestros y maestras con destino a escuelas nacionales, dice así en su parte dispositiva:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Instrucción Pública para la creación a partir de primero de Julio próximo, siete mil plazas de maestros y maestras con destino a escuelas nacionales.

Artículo segundo. Dichas plazas se distribuirán proporcionalmente entre las diferentes categorías de la escala y se calcularán a los sólos efectos del crédito que se haya solicitado, dotándolas con cinco mil pesetas cada una.

Artículo tercero. Las 11.666.667 pesetas que suponen para este ejercicio económico la creación de 7.000 ya que su creación debe hacerse desde primero de Septiembre, se satisfarán con cargo a 11.247.000 pesetas que figura con destino a la creación de mil plazas, capítulo cuarto, artículo primero, concepto tercero del vigente presupuesto, y con cargo al crédito de 10.419.667 pesetas que se solicitarán de las Cortes.

Artículo cuarto. El ministro de Instrucción Pública adoptará las medidas pertinentes para la ejecución del presente decreto y en los sucesivos su interés responderá al actual empeño educativo de la República, organizando cursillos eintensificando una activa campaña cultural en los centros docentes.

CONTRA LA EXPORTACION DE CAPITALES

Madrid.—En el exprés de Irún llegaron, ingresando seguidamente en la cárcel por orden gubernativa, el dependiente del Agente de Aduana don José Estevezo, y los empleados Manuel Pérez y Pedro Pascual, por intentar pasar la frontera francesa con 250.000 pesetas, por encargo de un conocido aristócrata.

MAURA RECIBE A LOS PERIODISTAS .- UNA SUPUESTA CONFERENCIA CON ALBA

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a las doce y treinta de la noche, los que le preguntaron si eran ciertos los rumores que circulaban sobre una conferencia que el ministro había celebrado con don Santiago Alba.

El señor Maura negó haberse celebrado la entrevista a que hacían referencia los informadores, diciendo que no había hablado con este señor desde que regresó de París. A pesar de esta negativa, créese que la conferencia se ha celebrdo en el domicilio del señor Maura.

También los periodistas interrogaron al ministro sobre si en el Consejo se habai acordado que el lunes saliesen los periódicos por la tarde, contestando negativamente y agregando que en cambio había dispuesto que en la Hoja de los Lunes se diese una amplia información electoral y del resultado de las elecciones, aunque creía que las referencas definitivas sobre éste no podian conocerse hasta el medioda del lunes por lo menos.

LA PROPAGANDA ELECTORAL DE UN MARQUES

Ovedo.—El marqués de Villaviciosa de Asturias, que presenta su candidatura por esta circunscripción, recorre las calles de la capital, acompañado solamente de su chofer, pegando personalmente en las esquinas pasquines que anuncian su candidatura.

El chofer sostiene la escalera y el propio marqués sube en ella y pega el pasquín sobre la pared.

UN MITIN ELECTORAL EN CIUDAD RODRIGO

Salamanca.—Dicen de Ciudad Rodrigo que organizado por la conjunción republicano-socialista se ha celebrado un mitin electoral.

Habló la directoral general de los Registros, Victoria Kent, quien dijo que es preciso esté en la conciencia de todos que la República no viene a efectuar el reparto de la tierra, porque todos están obligados a trabajarla.

Unamuno se felicitó de que la República se hubiese implantado en España por medio de una elección.

EL SEÑOR LERROUX EN HUESCA

Huesca.—A las cuatro de la tarde de hoy llegó a esta capital el ministro de Estado, señor Lerroux, y a las seis y treinta tuvo lugar en el Teatro Olimpia el anunciado mitin de propaganda electoral organizado por el partido radical.

El señor Lerroux destacó en su discurso el falso concepto que de la revolución tiene parte del pueblo.

Atacó duramente a los propagandistas sin responsabilidades, que hacen ofertas engañosas, llevando como estandarte de sus predicaciones el recuerdo de las víctimas caídas en defensa de sus ideales.

Analizó los problemas agrario, de la propiedad, de la iglesia, el social y propugnó unas soluciones no fulminantes, como suelen ofrecer algunos ilusos, sino medidas mediante leyes jurídicas.

Desaprobó enérgicamente las destrucciones recientes, como medio de propaganda y que es contraproducente a los intereses de la República.

Excitó a todos a seguir de cerca la obra de la República, no permitiendo al gobernante un alto en su labor ni renunciando nunca a los derechos que tienen a tomar parte en la gobernación del país.

DOS NOTAS OFICIOSAS DE HACIENDA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron una nota relativa a las economías introducidas en el Ministerio de Fomento.

También facilitaron otra nota sobre las liquidaciones de oro.

FRANCO HABLA CON LOS PERIODISTAS .- LA REPUBLICA ANDALUZA AUTONOMA

Sevilla.—El comandante don Ramón Franco hablando con un periodista, le ha manifestado que considera precisa una nueva estructuración de Aadalucía propugnando por la República Andaluza Autónoma libre, distribuda en porciones permanentes y en completa posesión de las tierras entre los obreros, librecambismo, castigo a la vagancia, libertad de cultos, separación de la Iglesia y del Estado y varios otros puntos.

ELECCIONES MUNICIPALES POR TERCERA VEZ

Ferrol.—Según dicen de Puentedeune, se han celebrado allí las elecciones municipales por tercera vez.

La primera vez se anularon las del segundo distrito por rotura de la urna, la segunda por disposición superior y la tercera ha sido realizada en medio del mayor alboroto, ocurriendo algunos incidentes con el presidente de la mesa.

INCIDENTES EN UN MITIN

Gerona.—Anoche se celebró un mitin por la izquierda republicana de la localidad.

Un individuo, que interrumpió varias veces a un orador, fué detenido y al serlo, hizo dos disparos.

El público entonces se avalanzó sobre el agresor, que lesionado ingresó en el Hospital.

Se llama Jaime Conte y estuvo procesado por los célebres sucesos de Garraff.

MELQUIADES ALVAREZ CANDIDATO POR VALENCIA

Valencia.—Se ha recibido un telegrama del jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez, diciendo que acepta orgulloso la candidatura que le ha ofrecido la izquierda republicana por la capital.

En esta candidatura figuran:

Azaña, por la Acción Republicana; Lerroux, por el partido radical; Melquiades Alvarez, demócrata republicano; Sigfredo Blasco, de la Unión Republicana, y Francisco Paradas, socialista.

LERROUX NO VISITARA ZARAGOZA

Zaragoza.—Se sabe que por ahora no visitará, como había anunciado, esta capital, el ministro de Estado y jefe del partido radical, señor Lerroux, haciéndolo más adelante.

LOS OBREROS SE QUEJAN DE UN CONCEJAL SOCIALISTA

Madrid. Esta mañana un grupo de mil obreros, se presentaron en la plaza de España y allí se organizaron en manifestación pacífica.

Una comisión subió a ver al alcalde, a quien expusieron sus quejas contra el edil socialista señor Egocontra el edil socialista señor Egocheaga, cuya actuación en la Bolsa del Trabajo Municipal es muy censurable, colocando a obreros que son socialistas y que prometen votarle.

Piden que sea destituido en el termina de cuarenta y ocho horas.

El alcalde prometió a los comisionados que ordenaría la formación de expediente en averiguación de lo que pasa.

Ant la estatua de San Fernando colocaron un gran cartel, en el que se pedía la destitución del mencionado concejal socialista.

CONFLICTOS SOCIALES EN SEVILLA

Sevilla.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que la huelga de abastecedores de leche sigue en idéntico estado.

Dijo que el abastecimiento está asegurado.

El capitán general ha dispuesto que soldados de Intendeneía acudan a los establos para auxiliar en el orden.

—Siguen algunas pequeñas huelgas que tienden a resolverse satisfactoriamente.

SESON BORRASCOSA EN EL AYUNTAMIENTO DE FERROL

Ferrol.—Ha sido muy borrascosa la sesión del Ayuntamiento El concejal socialista, señor Serantes, pidió la destitución del Administrador del Matadero, y el alcalde, también socialista, se opuso a esta proposición por entender que no podía hacerse por encontrarse en período electoral.

El republicano Castro dijo que era bochornoso el espectáculo que se estaba dando con una discusión violenta.

En vista del cariz que tomaba la discusión, los republicanos y los monárquicos se retiraron del salón de sesiones, y el alcalde y Serante llegaron a las manos, resultando el primero con lesiones.

El alcalde ha dado cuenta al Gobierno de lo sucedido.

La Agrupación Socialista ha expulsado del partido al señor Serante.

LAS HUELGAS DE BILBAO

Bilbao.—Han vuelto al trabajo los laminadores de los talleres de la Sociedad "La Vizcaya", que habían arrastrado al para a más de 700 obreros.

—Está anunciada para el próximo viernes el pago del auxilio a los obreros parados por el Municipio.

A los que tengan familia se le abonarán cinco pesetas, la mitad en especies y la otra mitad en metálico y a los que no tengan familia se les abonará tres pesetas todo en especie.

Se amenazan con sanciones las irregularidades.

EL COMUNSTA DUPLO A LA FRONTERA

MMadrid.—Esta mañana llegó a Madrid el célebre comunista francés Duplo, qeu fué invitado a abandonar España por indeseable, siendo acompañado hasta Irún por un agente de policía,

UNA CABALGATA

Madrid.—A las ses de la tarde salió del Hipódromo una interesante cabalgata cuya salida fué presenciada por inmenso gentío.

En la cabalgata figuraban varias carrozas que fueron muy celebradas.

EN GUERRA

Madrid.—El ministro al recibir a los periodistas les anunció su propósito de salir el miércoles para Toledo en viaje de propaganda electoral y el viernes para Valencia con el mismo objeto.

Visitó al ministro el director de la Deuda y Clases pasivas, con quien conferenció sobre el retiro de los militares, conviniendo en crear en el ministerio de la Guerra un negociado y otro en la Dirección de la Deuda, para tramitar los expedientes correspondientes.

También visitó al ministro el general don Federico Berenguer.

EN INSTRUCCION

Madrid.—El señor Domingo anunció a los informadores que el jueves saldría para Taragona y otras poblaciones de Cataluña, para asistir a actos de propaganda electoral.

Facilitó el ministro una nota a los periodistas de las subvenciones concedidas a los ayuntamientos para escuelas.

Noticias de Barcelona

UNA NOTA DE LA LLIGA REGIONALISTA

Barcelona.— Los candidatos de la Lliga regionalista han facilitado una nota dando cuenta de la visita que han hecho al Gobernador civil.

Se refirieron enestavisita a la actitud intolerable que vienen observando pequeños grupos en los mítines y actos públcos de propaganda, ejerciendo numerosas coacciones.

El Gobernador civil, según la nota en cuestión, dijo a los visitantes que él garantizaría la libertad de la emisión del pensamiento, habiendo telegrafiado seguidamente a todos los alcaldes de la provincia en tal sentido.

LA AGRUPACION SOCIALISTA DE BARCELONA Y EL SEÑOR LERROUX

Barcelona.—La Agrupación Socialista de Barcelona y el Grupo Soialista Catalán, han visitado al señor Lerroux para recabar su derecho a representar en Barcelona al partido obrero socialista.

El señor Lerroux contestó que no queriendo rozamientos había decidido eliminar el puesto que había ofrecido al partido socialista, habendo sustituído a don Fernando de los Ríos por Félix Artigas.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN CATALUÑA

Barcelona.—El Gobernador civil de Barcelona, señor Esplá, hablando con los periodistas ha manifestado que sigue igual la huelga textil en Tarrasa, habiéndose reunido los patronos y trabajadores para tratar de solucionar el conflicto.

Se han reunido los patronos y obreros agrarios de las barradas de San Martn y San Andrés, creyéndose algo difícil la solución del conflicto, en cambio se cree fácil la solución del conflicto de la barriada de Sanz.

Fiesta Nacional

CORRIDA EXTRAORDINARIA EN LA PLAZA NUEVA DE MADRID

Madrid.—En la plaza nueva, celebróse esta tarde la anunciada corrida extraordinaria, con ganado de Sotomayor.

Una hora antes de empezar la corrida cayó un fuerte aguacero, que hizo temer por la suspensión del espectáculo, no ocuriendo así.

Bienvenida superior toreando, en su primero, haciendo una bunea faena de muleta, terminando con una estocada y un pinchazo. Palmas.

En su cuarto nada de particular. Regular con la capa, haciendo una faena de aliño, para tres pinchazos y descabello.

Solórzano valiente en su primero, y en el segundo una faena de aliño para un pinchazo y una estocada.

Ortega toreó y muleteó bien a su primer toro, al que despachó de cuatro pinchazos.

En el sexto veroniqueó bien. Con la muleta hizo faena de aliño, para tres pinchazos.

Aasistió mucho público.

Sucesos

UN ACCIDENTE DE AVIACION - HERIDOS GRAVES

Córdoba.—Según comunican de Pozoblanco, de esta provincia, en aquella capital aterrizó un avión militar tipo Breguer, ocupado por los suboficiales Gumersindo Arcán y Adenis Rodríguez.

Por causa de la niebla se vieron obligados aterrizar y cuando al medio día se habían elevado, a consecuencia de una avería en el carro de aterrizaje cayó el aparato, teniendo la desgracia de coger a la joven de quince años, María Escribano, que resultó con heridas graves y con heridas graves también el observador Rodríguez.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

De la Provincia

Jerez de la Frontera

EL GOBERNADOR CIVIL EN ESTA

El domingo estuvo en ésta el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, acompañado de su secretario particular político don José Moreno Gallegos, asistiendo a la novillada, de donde se trasladaron al Casino "La Peña", en el cual tomaron unas copas de vino, regresando a la capital por la noche.

LOS METAOLURGICOS

El pasado domingo y en el salón de Comisiones de la Casa Consistorial, se reunieron los patronos y obreros metalúrgicos con don Antonio Palma Chaguaceda, estudiando y poniendose de acuerdo ambas partes con las propuestas formuladas para el pacto colectivo de trabajo.

EL DELEGADO ESPECIAL A SEVILLA

Una vez terminada su misión en esta ciudad, ha regresado a Sevilla el delegado especial Regional del Trabajo, don Manuel Barrios Jiménez.

EL SEÑOR ALCALDE A SAN JOSE DEL VALLE

Ayer por la mañna marcharon a la barriada rural de San José del Valle, el señor alcalde don Manuel Moreno Mendoza, el teniente de alcalde don Miguel Maldonado Sierra, el secretario de la Corporación don José Río Flores y nuestro estimado compañero señor Solís Pascual.

El objeto de la visita era para resolver varios asuntos oficiales.

TEATRO VILLAMARTA

Ayer se proyectó la interesante película de la Paramount titulada "Hula", por la simpática y genial Clara Bow.

LA CUESTION AGRARIA

Los elementos patronales y obreros agrícolas se reunieron el domingo en el despacho de la Alcaldía, con asistencia del señor delegado especial Regional del Trabajo, señor Barrios, lográndose después de amplísimas discusiones las siguientes base:

Precio de la recolección de la remolacha.—Tonelada.—Secano.—Precio mínimo en la aranzada de seis toneladas, cinco cincuenta pesetas.

Secano.—Precio mínimo en la aranzada de cinto toneladas, seis pesetas.

Precio mínimo en la aranzada de cuatro toneladas, seis cincuenta pesetas.

Precio mínimo en la aranzada de tres toneladas, siete pesetas.

Este precio es el correspondiente a la saca, pola y carga en el camión y servirá de tipo regulador el del peso limpio que señole el ticket de la báscula de entrada en la estación.

La fracción de tonelada se abonará proporcionalmente.

Regadío.—Las mismas condiciones que en la remolacha de secano a base de cuatro pesetas veinticinco céntimos por toneladas, y a cuatro pesetas setenta y cinco céntimos cuando la producción de la aranzada sea inferior a diez toneladas.

Se firma en prueba de conformidad por cuatruplicado a un solo efecto en la fecha expresada.

21 de Junio de 1931.—Isidro González.—M. Camino.—Pedro Guerrero, —Francisco Cuesta.—Serafín González.—Guillermo García.—Antonio Gago.

Celebramos se haya llegado a una solución del problema, por lo cual felicitamos a cuantos han intervenido y muy especialmente al señor Barrios Jiménez.

LOS METALURGICOS

Felizmente se ha terminado de discutir el pacto colectivo de trabajo del gremio de Metalúrgicos, habiendo existido en todo momento la mayor cordialidad entre patronos y obreros.

LA JUNTA DE LA COLONIA ESCOLAR

Ha celebrado reunión esta institución benéfica y entre otros acuerdos, se adoptaron los de agradecer públicamene a un donante anónimo un donativo de 125 pesetas, nombrar vocales a doña Mercedes González Gordon, de Domecq, y al concejal don Francisco García Romero, conociendo los resultados parciales de los festivales celebrados últimamente.

LA COMISION DE MERCADOS

Se ha reunido esta Comisión, ocupándose de los asuntos pendientes que ha de conocer el Ayuntamiento en la próxima sesión.

DE ELECCIONES

Se nota animación en los sectores políticos para la próxima contienda electoral.

Como es sabido, la conjunción republicano-socialista va al copo el próximo día 28 del corriente.

Otros elementos están muy animados y confían en el triunfo.

DE POLITICA

Hemos tenido ocasión de hablar con don José María Pemán, a quien preguntamos acerca de su candidatura por Badajoz.

El señor Pemán nos dijo que no era cierto que se presentara, y que si bien es verdad que había sido requerido por valiosos elementos de aquella provincia, que deseaban presentarlo por la Acción Nacional, él había declinado el ofrecimiento, si bien agradecía la atención que para con él habían tenido aquellos amigos.

EL CORRESPONSAL.

Puerto de Santa María

COMISION A MADRID

Marchó a Madrid, al objeto de gestionar diversos asuntos de vital interés para nuestra Ciudad, una comisión integrada por el Alcalde don Francisco Cossi Ocnoa, don José A. Ruiz de Cortazar, don José María Pastor Moreno y don Rafael Benvenuty Morphy.

Durante la ausencia del señor Cossi, actuará de Alcalde el primer teniente don Francisco Tomeu Navarro.

MAS SOBRE EL ROBO DE GANADO

Hace días, dimos a conocer el servicio hecho por la guardia civil, recuperando varias reses que habían sido robadas y prendiendo a los individuos José Alcaide y Francisco Torrejón (a) "Saltavallados" como complicados en dicho robo.

Por la guardia rural, ha sido detenido en altas horas de la madrugada en el pago conocido por Grañinas el individuo Antonio Armario Rodríguez (a) "Tarugo", natural de Bornos, el que conducía un cerdo, que resultó ser robado.

Dicho individuo, parece se confesó autor de otro robo de ganado cabrío en unión de Antonio Aparicio González (a) "Cotón", que entregaron al "Saltavallados" en el domicilio del José Alcaide y que, referente a unas cabras que han sido encontradas abandonadas, suponía que al ser traídas por el "Tarugo" y enterarse éste de la prisión del José Alcaide y Francisco Torrejón las abandonase.

ES DISUELTO EL BATALLON DE CAZADORES

Marcharon a esa capital para incorporarse al Regimiento de Infantería número 27, los componentes del disuelto batallón de Cazadores de Cataluña número 1 que guarnecía esta plaza.

Sólo ha quedado un destacamento de dichas fuerzas al mando del teniente señor Cermeño.

Según se dice, parece que dicho destacamento continuará en ésta, hasta ser relevado por fuerzas de la Guardia Civil.

DE PENALES

Se ha posesionado del cargo de Oficial segundo en funciones de jefe de servicio en esta Prisión Central, don Aureliano Montero Sánchez que ha venido desempeñando cargo en la Cárcel de esa Capital.

NATALICIO

Ha dado felizmente un niño, la distinguida señora doña Angeles Muñoz Avila, esposa de nuestro distinguido convecino don José Sánchez Cossío Leal.

Nuestra enhorabuena.

CORRESPONSAL.

Desde Paterna

ENTRE NOSOTROS

Pasaron agradablemente unas horas en la casa del señor cura párroco, los señores de Puerto Real, Romero Septién, Rodríguez Aparicio (don Olegario) y el comandante de Caballería señor Sevillano.

A nosotros fueron también presentados tan simpáticos visitantes, a los qué dimos pruebas de nuestra hospitalidad reconocida.

SEPELIO

Víctima de cruel enfermedad, sufrida con verdadera resignación y espíritu cristiano, después de recibir los sacramentos, bajó al sepulcro en la flor de sus días nuestro buen amigo don Andrés Tenorio Pajuelo (que en paz descanse).

El clero, con rito de primera clase, después de solemne funeral de corpore insepulto, que celebró el padre Barberá, ministrado por los señores sacerdotes de Medina Sidonia Padres García y Alfaro, y oficiada por conjunto de voces de la parroquia de Santa María de dicha ciudad.

A continuación tuvo lugar el sepelio, que fué una verdadera manifestación de duelo.

A su desconsolada madre y joven viuda enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

JUEZ MUNICIPAL

Fué reelegido en las últimas elecciones por mayoría de votos, el mismo candidato presentado y que desde hace tiempo venía ocupando el único puesto que para administrar justicia hay en la villa.

Nuestra enhorabuena a don Francisco Gallo y muchos años en el puesto que tan justamente ahora ocupa, ya que así lo ha querido la mayoría del censo electoral.

NOMBRES DE CALLES

También aquí y por acuerdo tomado en la última sesión del Municipio (primero de los tomados) se han cambiado los nombres de algunas calles de la villa.

A la plaza de la Iglesia se ha bautizado con el de la República; a la que llevaba el nombre de nuestro paisano y antiguo amigo Licenciado Julio Díaz, con el de Fermín Galán, y a la de Padre Bargetín, han quitado el "Padre", como cosa de poca monta y han dejado sólo el apellido.

Ha producido gran disgusto el quitar el nombre de Virgen de la Soledad, que data de reciente época, y que fué colocado en una de las principales vías en las solemnidades del Patronato; cuando sólo hace dos dos años fué proclamada Reina y Madre a una voz de todos los paterneros.

REGRESO

Llegó a ésta, después de unos días de ausencia, nuestra primera autoridad municipal, don Francisco Coca Santos.

ENHORABUENA

La damos muy cumplida a nuestro amigo el rico hacendado don Alonso Orellana, por las calificaciones obtenidas por tres de sus hijos, examinados en el Instituto de Jerez de la Frontera, y en las asignaturas de reválida, primero y preparatorio del Grado elemental.

PEPE.

Paterna 20-6-1931.

Lo que ocurre en los pueblos

A SILLETAZOS

En Chipiona y en la taberna "Macarena", cuestionaron José Calderón y Manuel Ruceta, produciendo el Calderón al Ruceta una herida contusa por haberle descargado un golpe con una silla.

El Ruceta, individuo de malos antecedentes, fué puesto a disposición del Juzgado.

UNOS VIVOS

Juan Romero Pérez (a) "Torreno" y José Romero Manzorro (a) "Sardinita", que se dedican al chalaneo, engañaron al vecino de Vejer, Francisco Marchán Marchante, vendiéndole en 125 pesetas dos cerdas que evistían más que en la mente de los vivos chalanes.

Los dos "viajes" ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado, para que en una temporada no puedan dedicarse a su negocio.

Crónica taurina

Recogemos de la información taurina del pasado domingo, los siguientes datos:

En Jerez, Granero II estuvo superios y desconocido toreando y matando; Venturita confirmó el excelente cartel conquistado en su actuación anterior; en San Fernando Tate II se reveló como uno de los pocos aficionados que poseen esa cualidad tan esencial en todo lidiador, pues a pesar de encontrarse herido, no pasó a la enfermería hasta que cayó desvanecdo y después de despachar al "morlaco" que lo cogió.

Consignamos estos datos, por que como hemos oído a la representación de la Empresa de nuestro circo, lamentarse varias veces, por on saber a quién sacar en las económicas, para que sepa que hay a quien "coger" para la confección de carteles.

Granero II, Venturita, Tate II, Niño de la Venta, Diego de los Reyes, Tomás "Rebujina", Trayeta y Chicuelín de Cartagena, no son fracasados y pueden combinarse, como también merece la repetición Varito, que demostró valentía en su últma actuación.

Además existen otros aspirantes al debut, como son Ramito, Blanquito, Morito y Breita, que aspiran a su "re-prise". Uno de éstos con dos del primer grupo, entendemos que serían los carteles que gustarían al público "pagano" y no buscar al "torero desconocido" por complacer a un grupo de amigos en perjuicio de la afición y de la taquilla.

Con respecto a las novilladas con caballos, exceptuando a Carnicerto de México, los demás que han desfilado por nuestro circo, incluyendo a Pepito Bienvenida y Chiquito de la Audiencia, no han hecho más que Rebujina y Niño del Matadero (como no sea cobrar más que ellos), y si Leopoldo Blanco tuvo una tarde gris en su última corrida, bastante gris la dieron los aludidos Pepito Bienvenida y Chiquito y hasta Lalanda y Manolo Bienvenida.

¿A qué ese empeño de buscar fuera de casa lo que en casa tenemos?

También leemos en la prensa, que Tomás Belmonte, en Algeciras, su tierra natal, estuvo el pasado domingo superior, con reses de Gallardo, cortando orejas y siendo sacado en hombros.

¿No cabe éste en una combinación?

DON SENSATO

NOTICIAS

SOBRE UN ROBO

Nos informan en la Inspección de Policía que en el robo denunciado ayer, no se llevaron las 33.000 pesetas que en los primeros momentos se creyó, pues los valores (títulos) que creyóse se habían llevado, hace aparecido debajo de una cama, reduciéndose lo desaparecido a unas 700 pesetas en metálico y otras mil en alhajas diversas.

EN LA CATEDRAL VIEJA

La Venerable e Ilustre Eclesiástica Hermandad del Apóstol San Pedro, establecida en la iglesia de Santa Cruz de esta ciudad, celebrará la Fiesta de su Titular el presente año de 1931 en los días 28, 29 y 30 de Junio, durante los cuales estará el Jubileo Circular por la Hermandad en la citada iglesia, manifestándose Su Divina Majestad a las siete y ocultándose a las siete y media.

El día 28, a las seis de la tarde, se cantarán solemnes Vísperas.

El día 29, a las nueve, Tercia y Misa solemne, con sermón a cargo del hermano mayor ilustre señor licenciado doctor don José Benítez y Duarte, canónigo de la S. I. C.

Todos los días habrá Misa cantada a las nueve, y en la tarde del último día, antes de la Reserva, se hará la procesión con su Divina Majestad, después de la cual y dada la Bendición, se cantará solemne Responso por nuestros difuntos.

Se recuerda a los señores hermanos la asistencia a estos actos.

Están concedidas muchas indulgencias a todos los que asistan a dichos cultos.

Muerte repentina

Encontrándose ayer a las once y media en su oficina del Ayuntamiento el oficial primero don Francisco García Morera, se sintió repentinamente indispuesto, sufriendo acto continuo un ataque de hemotipsis.

Fué auxiliado por el doctor don Ramón Groso, quien encontrando al enfermo bastante grave dispuso pasasc a su domicilio donde dejó de existir.

A su viuda, hijos, hermanos y demás familia enviamos el testimonio de nuestro mayor pesar y pedimos a Dios acoja en su seno el alma del finado.

El tiempo

El tiempo ayer en Cádiz, fué el siguiente:

Barómetro, 760'3.
Termómetro, 23.
Viento, Sudueste.
Cielo, despejado.
Mar, llana.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fué asistido Emilio Fariñas Rodríguez de cuerpo extraño en el exófago, casual en su domicilio, Rosario Cepeda, 14.

Por teléfono

Miscelánea de noticias

NUEVO DIRECTOR DE BELLAS ARTES DE CADIZ

Madrid.—Entre los decretos aprobados en el Consejo de Ministros celebrado esta tarde, figura uno mediante el cual se dispone el cese del director de Bellas Artes de Cádiz don Pelayo Quintero Atauri, y designando para sustituirle a don Teodoro Miciano, de Jerez de la Frontera.

FALLECIMIENTO DE DOS HERIDOS

Madrid.— Noticias particulares llegadas de Toledo, dicen que en un hospital de esta capital han fallecido dos de los heridos en los sucesos del pueblo de Santa Olalla.

Con éstos son seis los muertos.

LA ESTANCIA DEL CARDENAL PRIMADO EN LONDRES

San Sebastián.—Noticias llegadas a esta capital, dicen que el cardenal primado esta mañana celebró misa en el Santuario de Lourdes y a requerimientos de los peregrinos enfermos belgas que acuden a aquel lugar, el Prelado les dió la comunión y después pronunció una sentida plática.

El cardenal se trasladó desde Biarritz al convento de Monteaut de Sarra, donde hay unos frailes que durante mucho tiempo permanecieron en Behovia de donde fueron expulsados por los franceses.

EL BATALLON DE GOMERA HIERRO

Plasencia.—Se han recibido órdenes telegráficas de Madrid, ordenando suspenda su marcha el batallón Gomera Hierro, cuyo traslado estaba decidido.

La orden ha causado extraordinario júbilo en el vecindario.

INCIDENTES EN UNA REPRESENTACION TEATRAL

Valencia.—En el teatro Ruzafa, de esta capital, se verificó la representación de la zarzuela titulada "Viva la República", letra y música del maestro Penilla.

Algunos elementos sindicalistas que presenciaban la representación creyeron encontra en ella alusiones molestas para la Confederación Nacional del Trabajo.

El maestro Penilla habló desde el palco escénico, produciéndose gran alboroto.

Entre los que creían en las alusiones y los que no las encontraban, se armó lucha, resultando varios lesionados de carácter leve.

PARA RESOLVER LA HUELGA DE LOS METALURGICOS.

Córdoba.—Ha llegado el delegado del Gobierno, con el propósito de arreglar el conflicto de los obreros metalúrgicos.

Ha citado a una reunión a patronos y obreros del ramo, para ver el medio de encontrar una fórmula que solucione el conflicto.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 24 Miércoles

De la vida local

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Juan Fernández Santiago se apoderó, en un cortijo del término de Los Barrios, de unas caballerías propiedad de José Sierra Pajares; y como todavía no ha llegado la hora del reparto, fué denunciado y las caballerías recuperadas, valorándose en 250 pesetas, y el Juzgado de San Roque procesó al Fernández, que ayer compareció en el banquillo.

El señor Fiscal interesaba la pena de seis meses de reclusión y como el procesado estuviese conforme con la calificación de hurto y pena pedida, su defensor, señor Pérez Halcón, estimó innecesara la continuación del juicio que quedó para sentencia.

OTRA CONFORMIDAD

Este caso, visto en la Sala Segunda, tiene otra forma original de apropiación de lo ajeno. El día 1 de enero de este año, seguramente con el frío que hacía, se le cayeron de las manos a Antonio Rodríguez Núñez, en Puerto Serrano, dos billetes de cien pesetas, y Francisco Barrera Navarro, que los vió, los cogió muy pacíficamente y se gastó, según el mismo decía, 100 pesetas en atenciones propias, recuperándose las otras cien pesetas. Le procesó por hurto el Juzgado de Olvera y ayer, también, presente el procesado en el banquillo, pedía el Ministerio Fiscal como pena la de cuatro meses de reclusión, con cuya petición estuvo conforme el Barrera y su defensa el señor Pérez Halcón.

SUSPENDIDA

Estaba señalada la vista de otra causa por hurto de una máquina de escribir en la redacción de "El Noticiero Gaditano", cuyo hecho se imputa a José Pichardo Mota, suspendiéndose el acto por la falta del procesado.

VISTA DE UN INCIDENTE DE APELACION

En la Sala segunda informaron en la vista de un incidente de apelación, el señor Fscal y los letrados señores Pérez Halcón, Ballesteros y Sánchez Guerrero.

VISITA

Visitando al ilustrísimo señor Presidente estuvieron en el Tribunal el juez municipal del Distrito de Santa Cruz don Antonio Rodríguez Piñero Jiménez y el fiscal municipal del mismo Juzgado don Angel J. Gómez de Pablos.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Estafa.—José Rodríguez Moreno.—Señores Sánchez de la Vega y Conti.

Arcos.—Violación.—Manuel Calvo D

Arcos. — Manuel Gálvaz Rodríguez. —Violación.—Señores Rodríguez Díaz y Cárdenas.

Arcos. — Estafa. — Francsco Ruiz González —Señores Martel y Conti.

LOPIN

Comandancia de Marina

PETICION DE TRABAJO

El nuevo comandante de Marina, don Manuel Varela, estuvo ayer en San Fernando cumplimentando al capitán general de este Departamento Marítimo, excelentísimo señor don Manuel Fernández Almeida.

A su regreso de San Fernando, continuó las visitas de cortesía a otras autoridades de esta localidad, las que continuará en el día de hoy.

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR MINISTRO DE MARINA

El pasado día 20, una comisión de obreros de los diferentes Centros de Construcciones Navales de esta ribera, estuvieron visitando al señor comandante de Marina, que los recibió afablemente, y a cuya autoridad rogáronle que en vista de la crisis de trabajo por que atraviesan, interesara del excelentísimo señor ministro de Marina que algunas carenas u otras apeaciones tanto de barcos mercantes como de guerra se hicieran en este Departamento.

El señor comandante de Marina interino, don José María Fernández de la Puente, puso seguidamente en conocimiento del señor comandante general de este Departamento Marítimo los deseos de los obreros.

El señor comandante de Marina recibió ayer el siguiente telegrama del señor comandante general, que le trasmite el señor ministro de Marina:

"En contestación al telegrama cursado por mi autoridad referente a visita de obreros de Matagorda a esa Comandancia me dice lo que sigue:

"Recibido telegrama referente deseos obreros de Matagorda, tengo el gusto de decirle que haré cuanto pueda en favor de las peticiones de esos obreros. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento."

De desear es que se consiga en breve lo solicitado por nuestras autoridades de Marina.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al señor gobernador en la mañana de ayer, el fiscal municipal del distrito de Santa Cruz, don Angel Gómez; don Francisco Barroso, presidente del Comité republicano radical de Prado del Rey; don Manuel Varela, comandante de Marina de este puerto; el inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, señor Gracia Juderías, y los señores alcaldes de Chiclana y San Fernando.

EL CONFLICTO DE LOS SALINEROS. LOS OBREROS DE GRAZALEMA

El gobernador señor González Taltabull, no pudo recibir ayer a la hora de costumbre a los periodistas, por hallarse invitado a almorzar con el general Ruiz Trillo, y el secretario político del gobernador, señor Moreno Gallego, dijo a los informadores que eran escasas las noticias que podía facilitar y que únicamente tenía cierta importancia el incidente ocurrido en Puerto Zuazo, con los obreros salineros, y del que había tenido conocimiento por un aviso telefónico, cuando el gobernador se encontraba recibiendo al general señor Ruiz Trillo, dado por el alcalde de Puerto Real, quien comunicaba que tenía noticias de que un grupo de obreros salineros de San Fernando apostados en Puente Zauzo, trataban de impedir el paso a las salinas de los obreros de Chiclana.

Inmeditamente de recibidas las primeras noticias, se avisó al gobernador, el cual celebró conferencia con el alcalde de Chiclana, el que le comunicó que también en su despacho se habían presentado los obreros salineros con la misma pretensión de que en las salinas de aquel término no trabajen más obreros que los de la localidad, pero que les había convencido de que depusieran toda actitud de intransigencia, esperando la solución que se habia de dar al asunto.

El gobernador interesó del alcalde **que acudiesen a las doce al Gobierno, para tratar de este asunto y para la misma hora se citó al alcalde de San Fernando, dándose al propio tiempo orden al comandante del** puesto de la Guardia civil para que **procediese a la disolución de los** grupos de Puerte Zuezo. pero no fué **necesaria la intervención de la fuerza pública, porque los obreros, como** en Chiclana, dieron pruebas de su corura y se disolvieron a los requerimientos del alcalde.

A las doce se celebró la entrevista de los alcaldes de San Fernando y Chiclana con el gobernador, y en ella se convino que los obreros salineros puedan trabajar indistintamente en las salinas de San Fernando, Chiclana y Puerto Real, pero respetando la preferencia de los de cada pueblo con arreglo a las recientes disposiciones.

El acuerdo se comunicó al alcalde de Puerto Real, para que lo haga llegar a conocimiento de los obreros de su localidad.

También en Grazalema se había planteado un pequeño problema, por existir un núcleo grande de obreros parados. En cuanto el gobernador tuvo conocimiento de esto, se puso al habla con el jefe de Trabajo, que se encuentra en Olvera, y de acuerdo con él se ha telegrafiado al alcalde de Grazalema, para que de modo paulatino y con arreglo a las necesidades, autorice a los obreros para que se trasladen a Jerez, a fin de que se les dé trabajos en aquella campiña.

Como ustedes verán—dijo el señor Moreno—todo se va resolviendo y es de esperar que dentro de poco habremos logrado la absoluta normalidad en la distribución de trabajo.

Y nada más dió de si la información de ayer mañana en el Gobierno civil.

* * *

El señor Moreno Gallego salió ayer tarde para Medina, a fin de asistir a un mitin que él celebraría por la noche, y en el que tomaría parte el alcalde de Jerez, señor Moreno Mendoza.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, recibió ayer en su despacho oficial la visita de don Rafael María de Puelles, director interino del Hospital Mora y de los concejales de este Ayuntamiento don Manuel de la Pinta y don Angel Romani.

LOS ASILADOS EN LOS SALESIANOS. — COMENTARIOS A UN ARTICULO

El presidente de la Comisión Gestora de la Corporación provincial, mostró ayer deseos de hacer algunas manifestaciones al redactor de este periódico que hace información en la Diputación. Al acudir nuestro compañero al despacho oficial del señor Icardi, dijo éste, que, había leído el artículo, firmado por Aurelo Falcón, inserto en LA INFORMACION, con el título ¿HOSPICIO O ESCUELAS PROFESIONALES SALESIANAS? en cuyo artículo, su autor, señala contradicción entre la promesa de estudiar y resolver en justicia, hecha por el presidente, y el acuerdo de la Comisión Gestora en la petición de las madres de los asilados, de que sus hijos no sean trasladados al Hospicio.

Por lo visto — continpó el señor Icardi—el articulista no estima acertado el acuerdo de la Comisión y yo, aun lamentándolo mucho, no puedo evitar que la Corporación dicte los acuerdos que ella juzga oportunos y justos; aunque no satisfagan al señor Falcón.

Es cierto—añadió—como dice el artículo, que el escrito presentado por las madres de los asilados, no fué leído en la sesión pública, pero también lo es que todos los diputados lo conocían, como conocían la visita que me hicieron otras personas respetables, antiguos alumnos salesianos, para apoyar la citada petición y además cuantas gestiones he realizado yo en este asunto.

Agregó el señor Icardi que como pudo observarse, en la sesión pública, había algún diputado partidario de el traslado inmediato y otros solamente se avinieron a la concesión de un plazo, hasta fin de julio, para llevarlo a efecto.

La opinión, pues, de la Comisión gestora—terminó—se reveló claramente como contraria a que los niños continúen en las Escuelas Salesianas; pero ello no obstante, el señor Falcón, como otros, pueden tener puntos de vistas respetabilísimos contrarios sobre este asunto, y juzgar y criticar el acuerdo, porque en los cargos públicos nadie debe sorprenderse de que se le censure, aún creyéndose seguro de haber obrado en justicia.

Prometió nuestro compañero hacer públicas las manifestaciones del presidente de la Comisión gestora como prueba de la mayor imparcialidad y en correspondencia a la amabilidad con que el señor Icardi había recogido el artículo aparecido en nuestras columnas.

Cartera de noticias

SUSTRACCION DE UNA CARTERA

En la Comisaría de Policía se personó el que manifestó llamarse Antonio Medina Pérez, de 31 años, soltero, empleado, natural de Bilbao, con domicilio accidental en esta capital en el Hotel Victoria, con residencia en Madrid, en la calle Fernando el Católico, manifestando que encontrándose descansando en la habitación que ocupa, al levantarse notó que de la mhaqueta que tenía en la percha, le han sustraído la cartera, que contenía 400 pesetas, en billetes de 100, un carnet de la Compañía Telefónica, documentos de embarque, otro carnet de la Confederación General del Trabajo, un recibo de la Compañía Trasmediterránea.

Ignora quién o quiénes sean los autores.

POR MALOS TRATOS

Angela Martel Contrera, de 25 años y con domicilio en la calle Botica, 33, se personó en la Comisaría de Policía, presentando denuncia contra su esposo Alfonso Riovalle Quicinc, porque constantemente la maltrata de obras.

LESIONADO

José Ramírez Hidalgo, de 44 años y con domicilio en Rafael de la Viesca, 9, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de un ataque de lipotinia.

Después de curado pasó en un carruaje a la citada finca.

NIÑA LESIONADA

Carmen Lazo Díaz, de 11 años, con domicilio en Arricruz, 2, al transitar dicha joven por la citada vía, recibió una pedrada que le causó una herida contusa en la región parietal derecha, de la que fué asistida en el Hospital Mora.

Se ignora el autor del hecho.

ATROPELLO

Francisca Martínez Vigorito, de 26 años, con domicilio en Santo Domingo, 23, en el muelle frente a la estatua del señor Moret, fué atropellada por el automóvil del servicio público SE. 7.879, conducido por Manuel Leiró Guererro, de 28 años, que habita en Sopranis, 21, el que por la guardia municipal fué conducido a la Comisaría de Policía.

La atropellada fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios de herida contusa en la región lumbar y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Después de curada pasó a su domicilio.

Mundo Marítimo

Movimiento de buques que ayer se ha registrado en este puero:

Tomaron entrada los vapores de pesca "Almirante d C.", "Punta Alcázar", con sus artes.

—Vapor "Mary Aun", n lastre de Barbate.

—Idem "Amalia", en lastre, de San Fernando.

—Vapor español "Navarra", procedente de Santa Cruz de Tenerife, con pasaje y carga general.

—Vapor "Elcano", procedente de Santa Cruz de Tenerife, con cargamento general.

—Pailebot "Dolores", procedente de Málaga, con cargamento de ladrillos.

—Vapor "María Luisa", de la pesca de altura.

BUQUE CON TURISTAS

Procedente de Soulhampton, tomó entrada al medio día de ayer, el buque turista inglés de la matrícula de Londres, "Varoy of India", de 10.068 toneladas de registro, al mando de su comandante Mr. E. y Thornten.

Viene conduciendo 283 turistas, en su mayoría ingleses.

Dichos pasajeros desembarcaron, visitando los principales lugares de la capital.

Después, en automóviles de la Compañía "La Valenciana", marchó un nutrido grupo a Gibraltar, regresando por la madrugada, embarcando seguidamente y zarpando la nave con dirección a Alger.

OTROS BUQUES

El vapor danés "Badiles", fué despachado con carga general, para Kinitra.

—El velero "Joven Pepita" se despachó para Tánger.

—Se despachó para la pesca de altura los vapores "Almirante C." y "Punta Alcázar".

—Vapor francés "Mont Kerumal" para Barcelona, con carga general.

—Vapor español "Navarra", para Sevilla con ídem.

—Idem "Mary Aun", para Barbate con ídem.

—Vapores de pesca "Punta Leona" y "María Luisa", a la pesca de altura.

—Vapor "Elcano", para Málaga, con carga general.

HOJAS SUELTAS

Además de los que ayer anotamos celebran hoy sus días los señores don Juan Caña Carrasco, don Juan Beardo don Juan Jiménez, don Juan Peña Romero, don Juan Mazorra, don Juan Gallardo, don Juan Pomar, don Juan Joly, don Juan Castro, don Juan Bago, don Juan Rey, don Juan Manrique, don Juan Tello Domínguez, don Juan García Tapia, don Juan Domínguez, don Juan Antonio Lucio, don Juan B. Larraondo y don Juan López Sánchez.

También celebra hoy sus días el precioso niño Juanito Ponce, hijo de nuestro estimado amigo el vista de Aduana don Francisco.

A todos nuestras felicidades.

* * *

El "Diario Oficial de Guerra" publicó días pasados la relación de los coroneles de las distintas armas y cuerpos a los que a solicitud propia les ha sido concedido el retiro. Entre éstos figuran nuestros distinguidos convecinos don Antonio Lago Espina, don Manuel Alfonsín Castañeda, don Mariano Alvarez Mayor, don Joaquín Escolano don Rafael Fernández Llebret, don Angel Guineg, don Francisco Puig, don Juan Abreu Herrera, don Luis Rodríguez de Campomanes, don Ricardo Escuin, don José Núñez Morales y don Francisco Warleta.

* * *

Anoche terminó el cine sonoro que con tan singular éxito ha venido ofreciéndose en el Gran Teatro Falla.

La sinceridad nos obliga a declarar aquí que cuantas cintas habladas hemos visto y escuchado, nos ha producido gratísima impresión, especialmente la última, llamada "Ladrón de amor"

* * *

Regresó de Madrid la bellísima y encantadora señorita Mercedes Romero y Romero, hija de nuestro querido amigo el competente ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto don Juan.

* * *

En la mañana de ayer se celebró una misa con responso en la parroquia del Rosario, por el eterno descanso del alma del que en vida fué médico de la Beneficencia provincial don Ramón Ventín González (q. e. p. d.).

Ofició la misa el presbítero don Enrique Marrufo, ministrado por los también presbíteros don Herminio Ibáñez y don Manuel de la Jara.

La misa fué a canto gregoriano, por el sochantre de la Parroquia de San Lornezo don Juan Jiménez, pulsando el armonium el profesor don Luciano Aguirre.

En los bancos destinados al duelo vimos al capellán de San Juan de Dios don Pedro de los Ríos, hermanos del finado don Mariano, don Francisco y don José Ventín.

Señores don Mauricio Merino, don Emilio Sánchez Navarro, don Antonio Gallardo, don Fernando Guilloto, don Antonio Acame, don Francisco Téllez, doctor don José Agudo, doctor don Ramón Rivas, doctor don Joaquín Portela, doctor don Diego Domínguez, don Federico Rodríguez Piñero, don Juan Hors, doctor don Antonio Ruiz Carballo, don Benigno Estévez, don Antonio Jiménez Herrera, don Rafael Hernández y otros que sentimos no recordar.

A la viuda y demás familia reiterámosle nuestro más sentido pésame.

* * *

También ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Pablo, se celebró una misa en sufragio de la que en vida fué doña María de los Angeles Sáenz de Tejera, viuda de Iraola.

Ofició la santa misa el beneficiado de esta S. I. Catedral don Miguel Gutiérrez, ministrado por los presbíteros don José Rodríguez Landeira y don Pedro Monte Mayor.

Se cantó la misa de Rivera Miró por los señores don Francisco Mariscal beneficiado de esta Catedral y tenor don Manuel Sánchez Soler, pulsando el armonium el profesor don Joaquín Cuadros.

En el duelo figuraban los hijos de la finada don Manuel Nuche, capitán de Artillería señor García de Paredes y otros.

A todos estos señores y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

* * *

Con numeroso acompañamiento se celebró el sepelio del que en vida fué virtuosa señora doña Margarita Lucas Peña (q. e. p. d.)

Asistió el clero de San Antonio, yendo de preste el presbítero don Rafael Hernández de Lara

Entre otras personas figuraban en el duelo los señores don Antonio Munincillos, don Germán Garcés y don José Sánchez.

A su viudo don Vicente Roldán y demás familia reiteramos el testimonio de nuestro pesar.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, el abogado de Arcos nuestro particular amigo don Alfredo Moutón.

estrotMldDnuacoronefiPM

CULTOS

SANTOS DE HOY

El Nacimiento de San Juan Bautista; Santos Orencio, Eroes, Jamacio, Fermín, Farnio, Ciriaco, Loriginos, compañeros mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Guillermo, confesor; Antidio, obispo; Lucía, Febroma, vírgenes; Sosipato, Galicano, mártires; Próspero, Máximo, obispos.

JUBILEO

En la iglesia de RR. MM. Descalzas, en honor de San Juan Bautista.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las siete de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.524

Junio 25 Jueves

En torno a las Constituyentes

El ilustre hombre público don Alejandro Lerroux, actual ministro de Estado de la República Española, que durante más de cincuenta años luchó incansable por la propagación del ideal republicano, dirige a Barcelona despacho telegráfico en el que se contiene su manifiesto electoral con motivo de las próximas Constituyentes.

Y, a decir verdad, prodúcenos grata impresión el contenido de su manifiesto, máxime si se tiene en cuenta la actuación de otros hombres públicos elevados al Poder. Lerroux no cambia, como Azañas, trescientos cerebros organizados, y por consiguiente, productivos y beneficiosos al país, por otros tantos hombres decididos; ni tampoco se ocupa en prejuzgar el resultado de las Constituyentes, anunciando una revolución callejera si aquel no fuera el deseado a su juicio y criterio, como lo hizo Marcelino Domingo en el mitin de Valencia.

Tampoco recurre, como otros, a manejar el bombo y los platillos, buscando efecto en las masas con tópicos inútiles: no trata de hacernos ver, como algún otro dice, que el advenido régimen es "una cristalina copa que precisa llenarse de las más puras esencias de la Democracia." No: nada de eso.

Don Alejandro nos dice en su manifiesto: "El momento histórico presente entraña problemas de aquellos que han de resolverse, que deben resolverse en las Cortes Constituyentes NO POR LA FUERZA DEL NUMERO, sino por el acuerdo unánime de todas las voluntades,"...... y más adelante, al referirse a una solución de derecho, dice: "Para llegar a ella, quien pueda, debe dar el ejemplo de moderación en sus aspiraciones, de cordialidad en sus procedimientos, de comprensión en las resoluciones que ofrezca, y de subordinación a la realidad que presenta la vida social."

Por último, después de hacer la aclaración de que la candidatura que propone "no es el resultado de alianzas, pactos ni acomodamientos", nos dice: "La nuestra es una candidatura de armonía, de paz, de concordia, representativa de un estado de voluntad que prevalece."

Ved, cómo tan destacada personalidad, con una perfecta visión del momento actual por que atravesamos, rehuye las divagaciones y estridencias, los tópicos y las teatralerías, abandonando las pasiones personales que enmascaran ideales y atenúan la acción, orientando por falsos derroteros; y contra todo ello emite verdaderos conceptos de fondo que de llevarse a la práctica conseguirían la verdadera consolidación que se pretende.

Contra la fuerza aplastante del número, pactos, alianzas y acomodaciones, Lerroux prefiere la moderación en las aspiraciones, la cordialidad en los procedimientos, la comprensión en las resoluciones y la subordinación a la realidad del momento, que no son otra cosa que la armonía, la paz y la concordia.

Seguro estábamos al escribir nuestro último artículo bajo el título de "Selección y cruce de ideales", que habíamos de coincidir con quien conserva la verdadera idea resolutiva de la grave situación presente; y, por eso, y al celebrarlo una vez más, volvemos a repetir, que tan sólo "Una verdadera selección de hombres, y el necesario cruzamiento de ideales, constituyen los pilares básicos para la consolidación de la República Española."

NOTA DEL DIA

Con la misma serenidad y meditación que tanto en anteriores actuaciones periodísticas como en la actual hemos procedido, y que tan necesarias son para cuantos dirigen o gobiernan en cualquier sector, vamos a dedicar unas líneas a las manifestaciones, poco meditadas a nuestro entender, hechas ayer a los periodistas por el señor gobernador civil de la provincia.

En otro lugar de este periódico publicamos las cuartillas en que nuestro redactor da cuenta de las palabras pronunciadas por la primera autoridad civil y que ligeramente hemos de comentar.

Desearíamos saber en dónde y cuándo ha encontrado el señor gobernador esa campaña constante contra toda cuanta iniciativa nace del partido autónomo y de dónde que no queramos ver la labor que algunos realizan.

Nosotros no hemos adoptado ninguna situación por sistema, y en estas columnas lo que hemos hecho, y seguiremos haciendo, en uso de nuestro deber y de muy reciente disposición gubernativa, es censurar actuaciones de determinada autoridad; censuras estas que vemos con frecuencia parten también de los mismos afiliados al partido autónomo, y que tienen su comprobación en todo momento.

¿Que hemos atacado o censurado a algunos ministros? Ciertamente exacto; tan cierto, como ciertos son los ataques que a todo el Gobierno, a todas las autoridades, a todo orden y a todo lo creado se dirigieron hace pocas noches en público y luego reprodujeron algunos periódicos locales, sin que sepamos que en ello interviniera el señor gobernador, a quien luego mortifica que nosotros reproduzcamos las palabras del señor Azaña—tan contrarias a las del señor Lerroux—, de que para la composición del nuevo Parlamento lo que necesita son 400 hombres perfectamente decididos a todo.

Más pruebas de desear que la República se consolide estamos dando nosotros—y nuestra colección lo demuestra—, que ciertas actuaciones de algunos republicanos.

En estas columnas hemos aplaudido las constantes gestiones del señor gobernador en pro de conseguir trabajo para Cádiz, y en cambio, y por ayudarle en su gestión, no quisimos recoger, con el comentario debido, la inexplicable ausencia de la primera autoridad local en un acto muy recientemente celebrado, y que reclamaba su presencia, para desde ALLI MISMO levantar su voz en favor de los obreros gaditanos.

Tenga la seguridad el señor gobernador, que lo mismo las derechas gaditanas que este periódico están y estarán siempre, aunque él tal vez en momentos de agitación, producida por tanto como sobre él pesa, crea lo contrario, al lado de todas las autoridades, y prestas a cooperar a la no alteración del orden, pero es de mal efecto que para recomendar esto se hagan ciertas declaraciones.

Si grave e impropio de toda autoridad es cruzarse de brazos cuando surge un conflicto imprevisto, peor, mucho peor es que esas mismas autoridades hagan comentarios y hasta indiquen que llevaríamos la peor parte si de antemano se cruzaran ellas de brazos.

¿Hospicio o Escuelas Profesionales Salesianas?

Insistimos en afirmar que ni se estudió ni se resolvió en justicia, y, además, opinamos que se trató y resolvió sobre un asunto que no es de la competencia de la Comisión Gestora.

Pensábamos callar, temporalmente, nuestra pluma en espera de los acontecimientos, pero la benévola atención prestada por el señor Icardi a nuestras mal hilvanadas cuartillas y sus declaraciones publicadas en LA INFORMACION de ayer, hacen obligada esta inmediata contestación.

Queremos comenzar, después de agradecer su atención, por recojer y comentar dos afirmaciones de su delaración: Dice, en primer lugar, que "él, aun lamentándolo mucho, no puede evitar que la Corporación dicte los acuerdos que ella juzgue oportunos y justos". Conformes. Pero el señor Icardi, como miembro de la Comisión que es, sí puede evitar que sean tomados por unanimidad los acuerdos opuestos y contrarios a sus sentimientos y anteriores palabras. Resulta mucho más oportuno un voto en contra dado a tiempo y en plena Comisión, que un "aun lamentándolo mucho" declarado tardiamente en la prensa.

En segundo lugar, afirma el señor presidente de la Comisión Gestora que "es cierto que el escrito presentado por las madres de los asilados no fué leido en la sesión pública, pero también lo es que todos los diputados lo conocían". Nosotros, por nuestra parte, no tenemos nada que oponer a esta afirmación, pero opinamos que en la administración pública no es suficiente que los administradores conozcan de forma particular los asuntos tratados. La más elemental democracia exige un conocimiento y estudio oficial y público de las peticiones de los admnistrados, y de todo asunto que al pueblo pueda interesar. De otra forma no tendrían razón de ser las sesiones públicas de las corporaciones; en cómoda reunión particular y amigable podría entonces reunirse la Comisión, sin exponerse a la crítica pública, que el mismo señor Icardi reconoce como natural.

Queda, por tanto, comprobado y demostrado—con palabras del propio señor Icardi—que la instancia presentada por las madres de los asilados no fué estudiada en forma oficial, pública y democrática. Procuremos ahora demostrar, asimismo, que la solución es injusta.

No podemos, respecto a este extremo, hacer un uso tan concluyente de las afirmaciones del presidente de la Comisión Gestora. Su "aun lamentándolo mucho" puede ser objeto de diferentes interpretaciones, y no pretendemos presentar diferencias de criterio o disconformidad entre el señor Icardi y sus compañeros de Comisión. Pero para argumentar el aspecto injusto del acuerdo, tenemos dos piedras de toque de valor incontrastable: Cuando todos los administrados interesados en un asunto piden se dé a él una solución no injusta y que no se opone en lo más mínimo al interés de los demás administrados, es patente injusticia antidemocrática no atender su petición. Y por si ello fuera poco, creemos tener demostrado hasta la saciedad en nuestros anteriores artículos que la petición de las madres, objetivamente considerada, era de una justicia innegable.

Estudiamos en nuestro primer artículo las condiciones higiénicas y pedagógicas de las Escuelas Profesioneles Salesianas, y demostramos que superaban en mucho a las del antiguo edificio de La Caleta. Considerábamos la enseñanza dignificada que nuestros niños pobres reciben en los Salesianos. Veíamos cómo las madres y padres acuden con insistencia en demanda de una plaza para sus hijos en las Escuelas Salesianas, en contraposición al horror que antes demostraban ante el hecho de tener un niño hospiciano. Y considerábamos, en fin, el coste de todo esto, imposible de reducir conservando el grado de dignificación a que antes nos hemos referido.

Dedicamos también nuestra atención al problema de la enseñanza religiosa, y quedó demostrado que ella no se opone en nada a la legislación vigente, en tanto cuanto los padres y madres de los recogidos no manifiesten lo contrario. Y sólo dejamos de considerar el interés de la barriada de Extramuros y el dolor de los habitantes de Puerta Tierra ante la desaparición de los Salesianos, porque no se creyera que con ello pretendiamos influír en la voluntad del presidente de la Sociedad de Amigos de Puerta Tierra, que a su vez es el presidente de la actual Comisión Gestora de nuestra Diputación.

Creemos que todos estos extremos podían alegarlos las madres en defensa de la justicia de lo por ellas pedido. Pero, además, nosotros considerábamos una justicia, de carácter ya legal, que imponía a la Diputación el respeto debido a un contrato firmado por ella misma, y cuyo cumplimiento era exigible ante los Tribunales.

De todo lo dicho, podemos deducir que es injusta, completamente injusta, la solución que desestima la petición hecha por todas las madres, violando así los principios de la democracia; que desestima la petición de aquello que en todos aspectos favorece a los recogidos y al pueblo, violando así la obligación de defender los intereses y comodidad de los administrados; y que desestima, en fin, la petición de aquello que se encamina al cumplimiento de un contrato perfectamente legal, violando así todo espíritu de justicia y respeto a lo pactado.

Comprobados, por tanto, los primeros extremos de nuestro subtítulo, que son, a su vez, los integrantes del de nuestro artículo anterior, pasemos a considerar brevemente nuestro supuesto de falta de competencia en la Comisión Gestora para resolver el asunto.

Opinamos que el asunto de referencia, aun suponiéndolo, que no lo podemos suponer, necesitado de una solución justa, no es de "una urgencia que no consintiera dilación", y por tanto lo consideramos por completo fuera de las atribuciones que a la Comisión Gestora le concede su decreto de constitución, de fecha de 21 del pasado abril.

Dicho decreto, al reconocer la INTERINIDAD de las Comisiones, constringe su competencia a los asuntos comprendidos en una parte de los artículos 74 y 98 de la Ley Provincial, cuyos artículos exigen como requisito indispensable "la urgencia", que antes hemos considerado, para los asuntos que en virtud de ellos sa hayan de resolver.

Pero no queremos entrar de lleno en Este extremo. Es demasiado científico para tratarlo en pocas líneas, y por otra parte, su eficacia sólo podría radicar en la respetuosa queja hecha en tiempo debido ante la autoridad gubernativa, demandando su inmediata intervención, o en el recurso judicial entablado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88, y que, aun dentro de plazo, nosotros recomendaríamos a los religiosos Salesianos, si ante ellos pudiera tener valor y eficacia nuestra recomendación.

AURELIO FALCON

¡Pobre D. Melquiades!

Acaba de ser publicado, nada menos que en Oviedo, donde su intento de convencer a sus paisanos de que él es la verdadera "Tía Javiera" de la república, ha ocasionado un tumulto y casi una batalla en el teatro donde se celebraba el acto y sus alrededores resultando numerosos heridos, algunos graves, y entre ellos individuos del cuerpo de Seguridad y de la Guardia Civil, y para fin de fiesta, el asalto al local del partido "republicano liberal demócrata", que así se llama hoy el antiguo partido reformista, exrepublicano y exmonárquico.

Ante todo, la más enérgica protesta por el atropello, y por la repetición de la ausencia del principio de autoridad, no ya solo en el sentido de no preveer los sucesos y no cortarlos en sus comienzos, sino en el sentido literal de la palabra ausencia, ya que el Gobernador civil está en Valencia de propaganda electoral, y el gobernador interino estaba tranquilamente en Gijón donde reside. Ausencia de autoridad tan absoluta que según dicen los periódicos, el Jefe socialista Teodomiro Méndez, penetró en el patio de butacas, seguido de varios jóvenes, y dijo así, "señores, dejad que salgan las mujeres, porque de un momento a otro va a ser asaltado el teatro".

Esto parece un colmo, pero no lo es; el verdadero colmo está en las manifestaciones del gobernador propietario, quien según telegrafían desde Valencia, atribuye la culpa de lo ocurrido "a los altavoces" colocados fuera del teatro; y en las palabras del Ministro de la Gobernación, que después de asegurar la máxima libertad para la propaganda, agrega "que no es cosa de colocar al lado de cada orador una pareja de la Guardia civil". Y es un colmo de... lo que ustedes quieran, esas palabras del Ministro, porque según informes de la prensa, y los hechos lo demuestran, no se había adoptado ninguna precaución, porque dicen que no se contaba que hubiera incidentes, y si es propio de la autoridad adoptar precauciones siempre, en reuniones númerosas, en ese caso es inexplicable esa omisión, y esa creencia de que no ocurriría nada, puesto que aquella mañana aparecieron las fachadas de casas sitas en las calles céntricas con carteles en los que se decía: "Hoy a las 7 gran debut de la compañía de opereta revolucionaria que acaudilla Melquiades Alvarez. Se pondrá en escena el sainete Paca la telefonista, o el poder está en la vista. No se reparten acciones liberadas". Parece que después de estos cartelitos, la más elemental prudencia aconsejaba colocar, no una pareja de la Guardia civil al lado de cada orador, pero sí algunos en los alrededores del teatro, especialmente en la proximidad de esos altavoces causantes de los sucesos, según ese ilustre gobernador, digno émulo del de la aurora boreal.

Pero después de la protesta por el atropello y la ausencia de autoridad, y no obstante que el tal Melquiades es uno de los políticos que más daño han hecho a España, especialmente desde que hizo a don Alfonso "el favor" de hacerse monárquico, con gran contentamiento de aquella chusma política, que creyó había hecho el trono una gran adquisición, no podemos dejar de tenerle mucha lástima, por el sino que tiene de estar en ridículo con tanta frecuencia. Una vez traduce Geneve, por Génova en vez de Ginebra; otra vez con toda su prosopopeya de grande hombre, lo derrotan en elecciones de Diputados a Corte, principalmente por una activa campaña de las Hijas de María Castropol; ya es el célebre discurso del Teatro de la Comedia en donde dijo y no dijo, y realizó admirables equilibrios; y ahora no puede acabar aquel latísimo discurso empezado en el Palace, tiene que salir huyendo de su sede caciquil, y como consecuencia se indigna (justamente, hay que reconocerlo), decide retirarse de la lucha electoral (perfectamente explicable) pero además... ¡ah!, además, "declara facciosas las Cortes Costituyentes" ¡pobre don Melquiades!, lo que se reirán deeeg tsoesdoresad(i.j(fkm m fñ ñp de ese gesto heróico estos gobernantes, a los que nada les importan cosas más graves, y ningún caso hacen de que fulmine esos rayos y truenos de su condenación; se cree sin duda don Melquiades, que estos son aquellos ministros débiles, e insensatos de la monarquía, todo transigencia, todo dulzura para los enemigos del régimen, que fueron cooperando activamente a socavar los cimientos del trono, y que se intimidaron porque los constitucionalistas, que no eran más que seis despechados, ambiciosos y dispuestos a posponer a la satisfacción de su amor propio, los más altos intereses de la monarquía y de la Religión, no obstante decir que eran monárquicos y católicos, deciden abstenerse de las elecciones y declaran "facciosas las Cortes" que sin ellos se eligen. Nó, don Melquiades, nó; estos gobernantes son todo lo contrario, ya pudo darse cuenta de ello leyendo las disposiciones dictadas para asegurarse unas Cortes a su gusto, y la libertad que prácticamente han concedido a la propaganda no grata y especialmente de los monárquicos. Antes les tocó a éstos, luego la quema de conventos, ahora les llegó el turno a los "erpublicanos liberales demócratas" cuya casa asaltan las turbas y destruyen cuanto encuentran allí. No les está mal la lección, ya que ellos con sus actos, con sus propagandas, y con sus omisiones, han contribuido a los atropellos anteriores.

Ahora esperamos que el señor Ministro llame cobardes a los melquiadistas, cuya casa ha sido arrasada.

Y nos permitimos dar un consejo a don Melquiades; que no intente terminar el discurso del Palace; a la primera en ese Hotel puso en peligro su vida un padecimiento físico; a la segunda, en Oviedo corre también peligro su existencia por el afecto de sus paisanos; a la tercera... no se exponga porque dicen que a la tercera va la vencida.

De la próxima elección

Hemos hoy de interrumpir las charlas que con los nuevos concejales veníamos teniendo para exponer al público sus planes a realizar en el Ayuntamiento, para dar cabida a otra charla que circunstancialmente tuvimos con el candidato a diputado señor don Juan Manuel Sánchez Caballero.

—En viajes de propaganda electoral—nos dice—que sinceramente debo confesarle causan cansancio al cuerpo, pero fortalecen el espíritu al encontrar tantos y buenos amigos, y sobre todo, tan franca simpatía por mi jefe en polítca señor Lerroux.

—¿...?

—Sí, me enteré de que anoche hubo alguna escena violenta precisamente cuando y donde más unión debía haber y con elementos que por ser de siempre republicanos e incondicionales del actual ministro de Estado, creo merecían otro trato.

—¿...?

—Se ha hablado mucho de ello y en la misma INFORMACION he leido algunas alusiones a esa tan cacareada carta y algunas afirmaciones que me demuestran que ese periódico se informa en buenas fuentes. Siendo como soy republicano desde mi juventud—pertenecí a la antigua Junta Municipal de la fusión republicana de Cádiz, siendo además de siempre incondicional del señor Lerroux y siendo ante todo y sobre todo gaditano y amante de mi pueblo, yo no iba a venir hablando de cartas que no existieran ni haciendo manifestaciones, que como otras, pudieran ser desmentidas.

—¿...?

—Sí, yo se lo ruego; ahora es deseo mío, pero antes, como V. comprenderá, no iba a ir pegando pasquines por las esquinas, copiando la tan llevada **y traída carta.**

.. ..

El activo funcionario de la Sociedad Española de Construcción Naval nos muestra, aunque no nos precisaba porque teníamos noticias por otro conducto de su existencia, una carta firmada por don "A. Lerroux" y de la cual que no quisimos copiar integra por no estimarlo oportuno para que no se nos tache de indiscretos, es el siguiente párrafo:

"Mi querido amigo: me entero de tu decisión de luchar en las próximas elecciones, por la circunscripción de Cádiz, y mucho celebraré que nuestros amigos políticos de allí te elijan, y tenga asiento en las Cortes Constituyentes en calidad de amigo mío"

—¿...?

—Ya lo vé V.; yo no vengo—nunca lo dije—como representante del señor Lerroux, yo vengo, con su conocimiento, con sus deseos de mi triunfo y con el de que forme parte de las futuras Cortes.

—¿...?

—Hasta ahora sí; muy satisfecho, y en particular a todos aquellos que, recogiendo lo que alguien ha dicho recientemente saben que para las futuras cortes no habrá aquél privilegio de que a ellas fueran sólo los privilegiados de la fortuna; ahora no irán sólo los poderosos, ahora serán también los sufragios para los enamorados de su tierra, los más llenos de amor por servirla, los más fervorosos en el sentimiento de la patria chica, conocedores de sus necesidades y dispuestos a luchar por su resurrección con máximo esfuerzo y lealtad.

—¿...?

—Sí, he visitado muchos pueblos y le repito, que de todos ellos vengo satisfecho y como republicano y lerrouxista de siempre también vengo muy agradablemente impresionado al escuchar por todas partes las frases de encomio que se dedican al señor Lerroux no sólo por los elementos a él siempre afines, sino por otros de las derechas que esperan justamente de su próxima actuación un bienestar para España.

.. ..

El señor Sánchez Caballero, fué llamado al teléfono y nosotros dimos por terminada esta conversación que viene a confirmar que nuestras anteriores informaciones sobre la presentación de candidatos era tan veraz como lo son cuantas publicamos y que cuando dijimos que en su poder obraba una carta del señor Lerroux y que el señor Lerroux deseaba su triunfo era porque, sin que él nos lo hubiera comunicado, lo sabiamos.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorización para que el vapor "Artaba Mendi", atraque al muelle Reina Victoria.

—Vapor "Gil", al muelle Marqués de Comillas.

—Para que la balandra "España" y seis remolcadores, para pasar durante quince días por los caños del Arsenal de la Carraca, para tomar sal en la salina la "Rivera".

—El crucero rápido "República" que se encontraba en bahía en el día de ayer, para el Arsenal de la Carraca.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los siguientes señores. Don Matías Ballesteros, administrador de la Prisión de Puerto de Santa María; administrador de la Prisión de San Fernando; don Julio Ponte y depositario pagador.

EXPORTACION DE CAPITALES

En virtud de orden del Juzgado de esta capital fueron ayer devueltas a don Vicente Cedillo, las 14.000 pesetas que se aprehenderon el lunes al embarcar para Canarias.

Una aclaración

Recibimos la siguiente carta, que con gusto publicamos, lamentando que el extravío de alguna cuartilla diera lugar a ella.

Sr. Director de LA INFORMACION
E/E

Mi estimado y distinguido amigo: Ruégole que con ya mayor urgencia dé cabida en su periódico, al párrafo siguiente:

"SOY ENEMIGO DE TODOS LOS MONOPOLIOS QUE PUEDAN OPONERSE A LA LIBERTAD INDUSTRIAL, derecho sagrado de los hombres a ganar la vida y en la cual no debe haber ni ley ni mandato que se le oponga, sino sóolo el pago de los tributos fiscales", cuyo párrafo falta en mis declaraciones con usted, seguramente por olvido, para mí muy lamentable.

Agradecido y rogándole su inserción en primera plana, es suyo afectísimo q. e. s. m.

SANTIAGO R. PIÑERO.

Para remediar la crisis obrera

EN LA FACTORIA DE MATAGORDA SE CONSTRUIRA UN NUEVO BUQUE PETROLERO

La noticia no puede esr más interesante ni más agardable en estos momentos de aguda crisis obrera en nuestra provincia; por eso al saberse que el Alcalde de Puerto de Real había recibido un telegrama del Director de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, aunciando el acuerdo, para sin previo concurso, construír en la Factoría de Matagorda un nuevo buque perolero y esperar además otro, la tranquilidad ha renacido en el ánimo de todos y especialmente en los obreros de la Constructora a la que el temor a un pronto despido, tenía doloridos y apenados.

Gratitud para la Campsa que tan rápida solución dió al pavoroso problema del paro y para las autoridades y elementos significados que tan eficazmente trabajaron para conseguir lo que hoy ya es simpática realidad.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

Empieza el Consejo de Ministros.—Los empleados de la Telefónica anuncian la huelga para el viernes.—En la Universidad de Alcalá de Henares se entrega solemnemente al Jefe del Gobierno el título de Presidente honorario del Colegio de doctores.—Los comunistas presos en la carcel de Madrid inician la huelga del hambre.—La prensa comenta duramente la actitud de algunos elementos militares.—Franco y Galán gravemente heridos a consecuencia de haberse hundido el tablado en el teatro de Lora del Río, al celebrar uu mitin de propaganda.—Las economías en el presupuesto de la Presidencia,—Extraño suceso en Sevilla.—Francia e Inglaterra aceptan la proposición Hoover

El Consejo de Ministros de la noche

EL CONSEJO DE MINISTROS DE LA NOCHE

Madrid.—A las diez menos cinco de noche empezaron a llegar al Ministerio de Hacienda, los ministros para celebrar Consejo.

El primero en llegar a la reunión fué el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, a quien se le preguntó si conocía el pensamiento del personal de la Compañía Telefónica Nacional de ir a la huelga el sábado próximo.

El ministro replicó que no era el sábado sino el viernes cuando los funcionarios de Teléfonos proyectaban ir a la huelga.

También los informadores interrogaron al señor Largo Caballero sobre si conocía una hoja que había circulado entre el personal de la Telefónica, aconsejando que no pidan la readmisión por separado sino en bloque.

El ministro lo afirmó.

Ministro y periodistas continuaron hablando sobre esta cuestión, diciendo el ministro que en la Telefónica existían cuatro Sociedades diferentes, diciendo además que nada conseguirían con la huelga, pero sí perturbar.

Lo que se proponen—agregó el señor Largo Caballero—por algunos elementos de la Compañía Telefónica, es promover disturbos y hacer con éstos que no se verifiquen las elecciones del domingo, pero aunque haya huelga general en toda España—continuó diciendo el ministro—las elecciones se celebrarán en la fecha señalada.

Después llegó al Ministerio el señor Prieto, que demostraba encontrarse muy preocupado, y sin detenerse ante los periodistas, entró al Consejo.

A continuación aparecieron el presidetne, señor Alcalá Zamora, y los minstros de Justicia, Fomento y Economía, que nada dijeron a los informadores.

A las once menos cuarto, llegaron el ministro de Instrucción pública y el directo rgeneral de Seguridad.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Mientras el señor Domingo pasó directamente al local donde iba a celebrarse el Consejo, el señor Galarza se detuvo a hablar con los informadores, que le preguntaron si el comunista francés Duclós había pasado la fgrontera, expulsado por el Gobierno español.

El señor Galarza, contestando a esta pregunta, dijo que no se trataba de expulsión, agregando que al saberse que dicho comunista se encontraba en Sevilla, había telefoneado al gobernador civil de aquella provincia, preguntándole si la visita de este comunista estaba relacionada con la del diputado francés de las mismas ideas, señor Marty.

El gobernador civil sevillano contestó a esta pregunta del señor Galarza en sentido negativo, añadiendo que Duclos había salido con dirección a Madrid, para desde aquí trasladarse a Irún.

Al conocer esto—añadió el director general de Seguridad—ordené a ods agentes de policía se trasladase a la estación del Norte, para esperar la llegada a Madrid del mencionado comunista.

Estos al llegar Duclos a Madrid, le preguntaron si continuaría el viaje, contestando afirmativamente. De modo—añadió Galarza—que Duclos marchó a Irún, pero por voluntad propia.

Los informadores esperaron a que el señor Galarza saliera de entrevistarse con los ministros, y a la sal^i^ les habló sobre la noticia publicada esta noche por el periódico madriño "Heraldo de Madrid", sobre la huelga del hambre declarada por algunos reclusos, porque no se había puesto en libertad a los presos gubernativos, diciendo que ayer se habían puesto en libertad a once comunistas y que el resto de los detenidos continuarán en la cárcel, porque se hallaban procesados.

Esto, dijo el señor Galarza, que se lo había comunicado el director de la Cárcel Modelo.

Por los informadores hablóse al señor Galarza acerca de las manifestaciones hechas al mediodía a los periodistas por el ministro de la Gobernación, señor Maura, acerca de determinada actitud de las extremas derechas y de las extremas izquierdas.

Naturalmente—dijo el señor Galarza—su deseo es perturbar el orden pero puedo asegurarles que no lo conseguirán.

Los reporteros preguntaron también al señor Galarza sobre los motivos en que estaba fundada la visita que esta tarde le había hecho el ministro de Marina, señor Casares Quiroga, contestando el interpelado que había sido para asuntos puramente particulares, y a despedirse, ya que hoy iba a salir de viaje, pero ya habrán visto ustedes que ha desistido de él, puesto que ha venido ya al Consejo.

LA TERMINACION DEL CONSEJO - MANIFESTACIONES DE ALGUNOS MINISTROS. - MAURA HABLA DE UN ACCIDENTE OCURRIDO A FRANCO Y GALAN, LOS QUE SE ENCUENTRAN GRAVEMENTE HERIDOS

Madrid.—Después de la una y media de la madrugada terminó el Consejo de ministro en el Ministerio de Hacienda.

El primero en abandonar la reunión fué el ministro de Instrucción don Marcelino Domingo, que dirigiéndose a los periodistas les manifestó que mañana sale en conche con dirección a Tarragona, y que casi todos los ministros emprenderán también el viaje a distintos puntos de España, para asistir a diferentes actos de propaganda electoral, estando fuera de Madrid el jueves y viernes, para el sábado regresar, pues quieren estar todos aquí el día de las elecciones.

El ministro de Economía, don Luis Nicolau, dijo que mañana por la mañana saldrá en avión con rumbo a Barcelona, y el de Hacienda, que en la noche también de mañana, saldrá para Bilbao.

El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, irá a Galicia, y los señores Albornoz y Largo Caballero permanecerán en Madrid, pues no necesitan de su presencia en ningún acto de propaganda, ya que en los sitios por donde ellos presentan su candidatura puede decirse que no hay lucha.

El presidente del Gobierno y el ministro de la Gobernación, dijeron a los informadores que ellos eran los más inocentes, pues como condidatos rurales habían acudido a hacer la propaganda de su candidatura y no volvían a salir más de Madrid.

Uno de los periodistas habló al ministro de Instrucción Pública sobre el disgusto que al parecer existía entre los opositores a ingreso en el cuerpo de archiveros por la conducta dl Tribunal, qu había dado lugar a la dimisión de algunos de los jueces del mismo.

El señor Domingo a esta pregunta de los periodistas, dijo que no podía contestar, ya que no le habían dado cuenta del asunto a que se referían.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo a los periodistas que el gobernador civil de Sevilla le bía comunicado telefónicamente que estando hablando el comandante señor Franco en un teatro de Lora del Río, sufrió un accidente por haberse roto el tablado, sobre el que se encontraba, rompiéndose una pierna.

Recabando más informes sobre lo ocurido—dijo el señor Maura—que parece que lo ocurrido era que cuando los oradores bajaban del tablado, éste se hundió, cayendo entre los escombros los que sobre él se encontraban.

El público que asistía al acto, grandemente impresionado por el accidente, acudió rápidamente en socorro de los oradores, siendo el primero que sacaron al comandante Franco, después al mecánico Rada, conduciéndoles seguidamente al dispensario de urgencia.

También fueron extraídos el capitán Galán y otros, que asismismo fueron trasladados al mencionado dispensario.

En este establecimiento los facultativos apreciaron a Franco la fractura de la pierna derecha, de carácter grave; laf ractura de la pierna izquierda al capitán Galán, también de carácter grave.

Rada y los demás solamente resultaron con contusiones leves.

Franco y Galán, después de curaods de primera intención en el dispensario de urgencia, pasaron al Hospital.

RREFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—Como siempre, el ministro de Instrucción facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado en el Consejo, que es la siguiente:

Presidencia.— Decreto completando las normas sobre revisión legislativa de varios actos administrativos de la Dictadura.

Economía.—Decreto concediendo título y prerrogativa de oficial a la Cámara Nacional de Industrias Químicas de Barcelona.

Instrucción.—Decreto aprobando el Reglamento porque han de regirse las oposiciones a cátedras de Universidades.

Trabajo.—Incluyendo en la letra D del decreto de 18 de abril varias disposiciones

Hacienda. — Decreto aprobando el convenio celebrado entre el Estado y el Banco de Francia.

VARIOS DECRETOS APROBADOS ESTA MAÑANA. - LAS ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta mañana se firmaron, entre otros, los siguientes decretos:

Un decreto fijando las economías en el presupuesto de la Presidencia en 471.500 peestas.

—Otro dictando normas aclaratorias al decreto de primero de Abril, sobre revisión de decretos y leyes de la Dictadura, referentes a concesiones favores o actos administrativos de carácter particular y disponiendo que los decretos leyes resolutorios de expedientes de concesiones o contratos qu supongan beneficios personales, individuales o jurídicos, no tengan fuerza de ley en ningún caso y sólo se consideren como actos administrativos, susceptibles de ser declarados lesivos ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo.

—Otro decreto trata de la lista de disposiciones de los distintos departamentos queq uedan en vigor de cuantos fueron publicados por la Dictadura.

—Tres decretos del ministerio de Fomento, relativos a decreto de la Dictadura, sobre incorporación de los ingenieros libres al servicio del Estado y convocatoria de 25 plazas en la Escuela especial de Ayudantes.

La convocatoria mencionada se anula, pero se mantiene el restablecimiento de esta Escuela.

Notas políticas

LA HUELGA DEL HAMBRE EN LA CARCEL MODELO

Madrid.—Se ha sabido que al conocer el director general de Seguridad que los comunistas presos en la Cárcel Modelo habían declarado la huelga del hambre por no libertad a lo sdetenidos por decreto judicial, ordenó la li-

Los veinte que quedan continúan la bertad de once detenidos.

huelga del hambre, diciendo que la sostendrán mientras no se les dijese oficialmetne si estaban detenidos a disposición de la autoridad judicial o del director general de Seguridad.

ACTITUD DE LOS CONCEJALES DE TORRELAGUNA

Madrid.—El Gobernador civil de esta provincia señor Palomo. hablando con los periodstas les manfestó que le había visitado una Comisión de Torrelaguna, para anunciarle que solamente seis concejales de los diez elegidos en las últimas elecciones municipales habían tomado posesión de sus cargos.

Agregó que reunido el vecindario de la mencionada localidad en la plaza Mayor, protestaban públicamente del caciquismo de algunos ediles.

EL AYUNTAMIENTO NO CELEBRA SESION

Madrid.—El Ayuntamiento de Madrid no pudo celebrar sesión ordinaria por falta de número de concejales.

Esta sesión se celebrará el próximo viernes en segunda convocatoria.

DE LA FIESTA ACADEMICA EN ALCALA DE HENARES. - ENTREGA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DEL TITULO DE PRESIDENTE HONORARIO DEL COLEGIO DE DOCTORES. - BRILLANTE DISCURSO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA........................

Alcalá.—Desde las cinco y media de esta tarde empezaron a llegar a la población los miembros del Colygio de Doctores de Madrid e numerosas y destacadas personalidades madrileñas.

A las seis de la tarde llegó el presidente del Gobierno Provisional de la República, señor Alcalá Zamora, con el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, y con el ministro de Instruccinó señor Domingo.

A estas personalidades rindió honores una compañía de cazadores con bandera y músca, frente al Municipio. En la plaza del Ayuntamiento habíase situado inmenos gentío que ovacionó al presidente y a sus acompañante.

En la puerta de la Casa Consistorial recibieron al Jefe del Gobierno el teniente de alcalde en funciones de alcalde y demás concejales, así como el Gobernador militar de la plaza.

Precedida de heraldos se formó la comitiva que se dirigió a la Universidad, siendo ovacionado al paso por las calles de la ciudad.

Ya en la Universidad pasaron al paraninfo, ocupando la presidencia el ministro de Instrucción de Instrucción, con el rector de dicho centro docente, Presdente del Colegio de Doctores, dejando libre el sitio que más tarde había de ocupar el señor Alcalá Zamora.

El presidente del Colegio de Doctores y la junta del mismo hicieron entrega al Jefe del Gobierno del título de presidetne honorario de aquél.

Asistieron los representantes diplomáticos de varias repúblicas americanas, entre los que se encontraban los de Panamá, Venezuela y República Dominicana; Secretario de la Federación de Estudiantes Hispanos señor Lasalle.

Después de hablar el ministro de Instrucción, el señor Alcalá Zamora agradeció en elocuentes palabras el honor que se le hacía de nombrarle presidente honorario del Colegio de Doctores, asegurando que la política de la República tiene estrecha relación con las tradiciones del país.

La vida doctoral—dijo—no es episódica, es una verdad.

Recordó su vida vieja de auxiliar de Universidad.

Manifestó que República es idea, lucha e instituciones traunfantes.

Dedicó grandes y fervorosos elogios al Colegio de Doctores y ensalzó a continuación las grandes figuras de la primera república española, que a pesar de ser figuras gigantes no pudieron consolidar aquélla, porque le faltaba la base de selección del pueblo. Hoy está hecha esa selección y la República se consolidará.

La República y la tradición no son incompatibles.

La historia no es esfuerzo de los reyes, sino de los pueblos.

Aludió a Fernando e Isabel, que señalaron la unidad nacional que se conserva todavía.

Recordó a Cisnero, que hacía cultura con selección de teólogos y gramáticos.

Dijo que hay que amar la tradición con miras al porvenir.

No reniega del tesoro de la tradición del país para afirmar así la continuidad que constituye la esencia de la paz.

El señor Alcalá Zamora fué calurosamente ovacionado al final de su brillante discurso.

UNA NOTA DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Madrid.—El Sindicato Nacional Ferroviario ha entregado a la Prensa una nota en la que se llama la atención a los afiliados a la Unión General de Trabajdores, para que no se dejen sorprender por determinados elementos interesados en restar importancia al acuerdo del Consejo de ministros relacionado con el asunto de la reamisión de los ferroviarios despedidos el año 1917.

Agrega la nota que ningún ferroviario debe escuchar a los que propalan la falta de interés de los acuerdos ministeriales para excitar los ánimos.

Se dice también que este acuerdo del Consejo responde a los tomados por los distintos Congresos Ferroviarios, brindando a las fuerzas disciplinadas y capacitadas del socialismo gran cuidado contra todo posible peligro para la naciente República española.

LA LAUREADA PARA EL CAPITAN GALAN

Madrid.—El Diario Oficial de Guerra publica una circular, diciendo que en vista del testimonio que se deduce del expediente a favor del teniente de Infantería don Tomás Freire, acuerda se abra juicio contradictorio para conocer si el capitán Fermín Galán es acreedor a ingresar en la Orden de San Fernando, por consecuencia de su comportamiento en el combate de Xeruta de primero de Octubre de 1924.

Para la tramitación de este expediente se ha nombrado juez especial al teniente coronel señor Rodríguez Asuaga.

LA PRENSA ANTE LA ACTITUD DE ALGUNOS ELEMENTOS EXTREMISTAS

Madrid.—Hasta los periódicos republicanos más rabiosos comentan acremente la actitud de determinados elementos.

El periódico "La Voz" de esta noche dice que sería suponer en los ministerios una deserción en sus deberes, el creer que en el Consejo de ayer no se ocupasen de la actitud de algunos elementos del Ejército.

Dice el mencionado periódico, que en toda la campaña que vienen realizando algunos candidatos de la extrema izquierda, se destacan algunos militares, que dan la nota más aguda.

Hace resaltar el grave daño que causan estas campañas y recuerda que la revolución en definitiva la hizo todo el pueblo español.

También destaca el contraste que al lado de esta conducta de algunos militares señala la actitud del general López Ochoa, que ha retirado su candidatura.

Esta es—dice "La Voz" la actitud que corresponde a todos los militares que quieren ser militares y no otra cosa.

MULTAS CONTRA LOS EXPORTADORES DE CAPITALES

San Sebastián.—La Junta Administrativa de esta Delegación de Hacienda ha multado con tres mil pesetas por el delito de evasión de capitales a Enrique Peñalba.

La misma Junta ha absuelto a tres acusados del mismo delito.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DEL PUERTO DE GIJON

Gijón.—El ingeniero director de las obras del puerto gestiona la solución del conflicto sostenido por los obreros del puerto.

Parece ser que el conflicto no ofrece gravedad, confiándose en una pronta solución.

ATROPELLOS DE DOSCIENTOS REVOLTOSOS

Huelva.—Según comunican del pueblo de Bollullos del Condado, en esta provincia, un grupo de unos doscientos revoltosos, se dirigieron a los domicilios del alcalde y concejales, obligándoles a hacerles entrega de las varas.

Después, los mismos revoltosos destituyeron al juez municipal y al sargento y los guardios municipales, apoderándose de las pistolas, sables y uniformes de estos últimos.

Los revoltosos requisaron todos los camiones de la población, con el propósito de ir a Huelva, pero cuando ya marchaban, en al misma carretera fueron detenidos por la benemérita, que les obligó a regresar al pueblo.

Solamente se permitió que una Comisión marchase a la capital, para entrevistarse con el Gobernador civil.

UN MITIN ELECTORAL EN VALENCIA

Valencia.—El próximo viernes se celebrará en la plaza de toros de esta capital un mitin de propaganda electoral, organizado por los elementos de la Alianza Republicana.

En este acto entre otros oradores figurarán los ministros de la Guerra y Estado señor Azañas y Lerroux y representantes de los partidos reformistas y socialistas.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN SEVILLA

Sevilla.—En el tren corto llegó esta mañana, procedente de Madrid, el ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios.

A esperarle al exprés acudieron a la estación las autoridades, amigos, correligionarios y numeroso público, pero el ministro no llegó.

Parece ser que el señor Martínez Barrios perdió en Madrid el expreso y llegó en automóvil hasta Córdoba, donde el coche sufrió una avería que le impidió continuar el viaje en esta forma, decidiéndose en vista de este contratiempo, a venir en el corto.

El distingiudo viajero desde la estación se dirigió a su domicilio, para descansar.

El ministro de Comunicaciones por la tarde fué cumplimentado por las autoridades locales y provinciales.

El señor Martínez Barrios permanecerá en Sevilla hasta después de celebradas las elecciones del próximo domingo.

EL COMANDANTE FRANCO LLEGA A SEVILLA EN AVION. - SE LE PROHIBE LA PROPAGANDA EN AVION

Sevilla.—Serían próximamente las das y treinta de la tarde, cuando llegó a Sevilla en avión y acompañado de su secretario, el director general de Aeronáutica, comandante don Ramón Franco.

Tras el aparato en que venía el señor Franco, llegó otro avión pilotado por el capitán Valle.

Ambos aparatos aterrizaron en el aerodromo de Tablada, donde fueron recibidos sus ocupantes por el personal todo de aquella base.

El gobernador civil de esta provincia manifestó al comandante señor Franco que por disposición del Gobierno quedaba prohibida toda campaña en aeroplano.

UN INCIDENTE EN UN MITIN EN SEVILLA

Madrid.—El "A B C" de hoy da cuenta de que en el teatro Cervantes de Sevilla y cuando se celebraba un mitin de propaganda electoral, organizado por las derechas republicana y cuando hablaba el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Ossorio Florit, varios jovenzuelos de quince a veinte años empezaron a interrumpir e increpar al orador, armándose tan fuerte escándalo que hubo necesidad de suspender el acto.

Los oradores protestaron de lo ocurrido y la policía practicó varias detenciones.

EXTRANJEROS MULTADOS

San Sebastián.—El Gobernador civil ha multado con quinientas pesetas a dos extranjeros que dieron vivas al ex rey y a la monarquía.

Se extrañaban estos extranjeros de que hace tres meses se les múltase por vitorear la Repúblico, y preguntan ahora qué vítores pueden dar en España, sin que los que den puedan ser multados por las autoridades.

EL VIERNES HABLARAN EN BILBAO INDALECIO PRIETO Y ARAQUISTAIN

Bilbao.—El próximo viernes se celebrará en esta capitl un mitin organizado por el bloque antidinástico, en el que tomarán parte el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, y el señor Araquistain.

El acto en cuestión tendrá lugar a las nueve de la noche, en el Frontón Euscalduna.

Los demás grupos políticos desarrollan también estos días una actívisima campaña electoral.

PARA HACER AVERIGUACIONES SOBRE LO ACAECIDO EN EL TEATRO CAMPOAMOR

Oviedo.—Ha llegado a esta capital el señor Peiró Zafra, delegado del Gobierno, para averiguar la verdad de lo ocurrido con motivo de los sucesos desarrollados en Oviedo días pasados con ocasión del mitin de los reformistas, en el teatro Campoamor de esta capital.

El señor Peiró desde la estación se dirigió al Gobierno civil, empezando seguidamente a abrir la correspondiente información en tal sentido, citando a continuación a varias de las personalidadts que actuaron en aquel mitin para que declarasen.

Dicho señor piensa que para el domingo haya podido terminar su cometido y regresar seguidamente a Madrid.

Fiesta Nacional

BECERRADA BENEFICA

Madrid.—Con gran animación se verificó esta tarde en la nueva plaza de toros de Madrid, la anunciada becerrada a beneficio de la Sociedad de Exportadores.

Presidieron treinta guapas señoritas, tocadas con la mantilla española.

Se lidiaron seis becerros de la ganadería de Santos. Los espadas fueron Manuel Santos, Miguel Martínez, Antonio de las Heras, Casimiro González, Enrique Parrondo y Santiago Martínez, asesorados por profesionales.

Al final del espectáculo cayó un gran aguacero.

LA PRIMERA DE FERIA DE ALICANTE. - UN GRAN ESCANDALO

Alicante.—En la plaza de toros de esta capital y con gran animacón se ha celebrado la primera corrida de feria, con ganado de Rincón.

En el primero, Marcial lanceó bien. Marcial se negó a matar, porque dice que no se le habían puesto las puyas necesarias El público se indignó, produciéndose un formidable escándalo.

Marcial pidió más puyas, pero el presidente se negó a que volvieran a salir los caballos. Entonces los toreros se retiraron del ruedo. A los pocos mnutos volvieron al redondel, pero insistiendo en su petición a la que el presidetne se negaba a acceder.

La bronca arreciaba. Por fin, el presidente accede a que salgan los caballos, y uno de los picadores recargó tanto en una puya, que el toro quedó casi muerto.

Los broncas arreció y algunos de los espectadores hicieron explotar cohetes.

Marcial terminó el incidente matando al bicho de media estocada algo tendida.

En el cuarto, Lalanda hizo una faena vulgar, atizando un estocada breve y tendida.

Posada a su primero le lanceó valiente, matándole de una estocada superior.

Al quinto lo quitó de enmedio de un pinchazo y una estocada.

Bienvenida superior con el capote y colosal en banderillas, realizando además faena breve y de aliño y matando de media estocada.

Miscelánea de noticias

EL PONTIFICE RECIBE AL OBISPO DE VITORIA

Madrid.—Noticias llegadas de Roma y de la Ciudad del Vaticano anuncian que hoy el Pontífice ha recibido en audiencia al obispo de Vitoria, doctor Mateo Múgica,

LOS CIEGOS VISITAN AL ALCALDE

Madrid.—Una Comisión de ciegos visitó al alcalde de Madrid don Pedro Rico, para pedirle facilidades para la explotación de cines al aire libre.

El alcalde contestó a los vistantes que con mucho gusto les daría las mayores facilidades en relación con sus pretensiones.

MAÑANA TERMINAN LAS FIESTAS DE CONMEMORACION DE LA REPUBLICA

Madrid.—Mañana por la noche terminarán las fiestas que se vienen celebrando para conmemorar la proclamación de la República.

Habrá retreta y saldrán carrozas. Los tranvías circularán iluminados y saldrán muchos jinetes e infantes portando faroles.

DETENCION DE UN ITALIANO AL EXPORTAR METALICO

Gerona.—Al intentar hoy atravesar la frotnera por Port Bou, el súbdito italiano Seriani, fué detenido por los carabienros, que le intervinieron cuarenta y ocho mil pesetas llue trataba de sacar de España.

Reunida en seguida la Junta Administrativa de Hacienda, de la provincia, acordó pasase el asunto al Juez de Instrucción.

FUERTE TEMPORAL EN BILBAO

Bilbao.—Se ha desencadenado fuerte temporal de lluvias en la capital y algunos pueblos de la provincia. Por este temporal se ha suspendido la tradicional romería de la Sotica, a la que siempre acuden millares de personas.

La ría arrastra fuertes y grandes corrientes, viéndose obligados los buques surtos en el puerto a reforzar las amarras.

UNA MAESTRA Y OTROS A LA CARCEL

Bilbao.—El gobernador civil de la provincia, en vista de que la maestra, la mecanógrafa y el sacerdote que días pasados fueron multados por recoger firmas pidiendo la reposición en su diócesis del obispo de Vitoria, no han satisfecho tales multas, ha ordenado esta mañana que ingresasen en la cárcel, como así se cumplió.

Sucesos

UNA JOVEN APALEADA POR VARIOS DESCONOCIDOS

Sevilla.—Esta madrugada ingresó en el Hospital la joven Ana Rodríguez Pinto, que según parece marchaba en auto con dirección a Alcalá de Guadaira, acompañada de otra joven.

Un grupo de desconocidos intentó detener el coche, pero el chofer aceleró la marcha, evitando tal detención, pero poco después apareció de nuevo un grupo, que interceptó la carretera, haciendo que el auto se detuviese; los desconocidos destrozaron el coche y algunos de los golpes alcanzaron a la joven Ana Rodríguez Pinto, que resultó lesionada.

RIÑA ENTRE GITANOS. - CUATRO MUERTOS Y CUATRO HERIDOS GRAVES

Vitoria.—Según comunican del pueblo de Quijano, en esta provincia, un grupo de gitanos riñó y como consecuencia del encuentro resultaron cuatro de éstos muertos y cuatro heridos de gravedad.

No se conocen más detalles del trágico suceso.

Extranjero

OTRO VUELO INTERESANTE

Marsella.—Los aviadores Pozontiod y Rossi, han aterrizado en el aerodromo de Etampes a las veinte y diez, recorriendo en 72 horas 7.600 kilómetros aproximadamente.

LLEGA A PARIS EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA SEÑOR DANVILA

París.—A las siete y treinta de esta tarde llegó a esta capital el nuevo embajador de España en Francia, señor Dánvila, que fué saludado en la estación por el jefe del Protocolo, que le dió la bienvenida en nombre del ministro de Relacions Extriores.

Esperaban también al señor Dánvila, el encargado de Negocios de la Embajada, señor Builla, con el

personal de la misma y el representante del periódico "La Nación", de Buenos Aires.

Aguardaban también comisiones de asociaciones españolas, miembros de la colonia española, el Padre Superior y otros sacerdotes de las Misiones españolas, pudiendo decirse que esperaban al nuevo embajador más de un centenar de personas.

El señor Buillas presentó al embajador a las personas que le aguardaban y el señor Dánvila agradeció a todos la cariñosa acogida que se le dispensaba.

En auto el embajador se dirigió seguidamente al palacio de la Embajada.

UN NUEVO RECORD DE TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

Londres.— Los aviadores Potstch y Gatti, han aterrizado en el aeródromo de Cealar, después de haber salido de Norteamérica.

El aparato realiz óen buenas condiciones el vuelo sobre el Atlántico.

La intenció **de los aviadores** era de continuar hasta Moscú; pero por fallarle el motor hubieron de aterrizar en Berlín, a las veinte y treinta,

Por la noche piensan salir de Berlín para continuar el vuelo.

Este vuelo ha constituído un nuevo record de travesía del Atlántico habiendo recorrido aproximadamente la distancia de unas dos mil doscientas millas, en catorce horas y tres cuartos de hora, con una velocidad media de doscientos cuarenta kilómetros por hora.

EL GOBIERNO ITALIANO ENTREGA SU NOTA DE RESPUESTA AL VATICANO

Roma.— El Gobierno italiano, por conducto de su embajador, cerca de la Santa Sede, ha hecho entrega a esta de la respuesta a su nota.

En esa nota el Gobierno dice que abrirá una severa información para llegar a la averiguación de los culpables de las ofensas inferidas al Pontífice y autoridades eclesiásticas y sobre los daños producidos en los palacios pontificios, asegurando que se exigirán responsabilidades.

Pero por otra parte, espera el Gobierno de Italia que el Pontífice le dé las debidas disculpas por las disttintas manifestaciones hechas contra Italia por las autoridades eclesiásticas en Yugoeslavia.

Respecto a las medidas adoptadas contra las juventudes católicas, dice que cree que con ellas ha hecho un gran servicio a la Iglesia y al Papa.

LA PROPOSICION DE HOOVER, EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta del señor Balwin a propósito de la iniciativa del presidente de Norte América, señor Hoower, el ministro de Negocios Extranjeros dijo que deseaba hubiese llegado la ocasión de declarar las medidas adoptadas para la rápida ejecución de lo propuesto por el señor Hoower.

Declaró que Inglaterra sabía apreciar este hermoso gesto de Norte América y que resultaría perjudicial si Europa no contestaba pronto a esta iniciativa.

El señor Balwin agradeció al ministro en nombre de su partido, las declaraciones que acababa de hacer.

También Lloid George dijo que estaba satisfecho.

El señor Chamberlain preguntó cuándo el ministro declararía sobre la repercusión que en las finanzas había de tener esta propuesta, y el ministro contestó que estaba dispuesto a hacer las declaraciones que se solicitaban cuando se estimase oportuno.

BELGICA Y LA PROPOSICION DE HOOVER

Bruselas.—El periódico de esta capital, "Ile Soir", publica una carta dirigida a Hoover, diciendo que Bélgica no se opone a la solidaridad económica y financiera de las naciones civilizadas; pero que tampoco es justo que no se haga distinción entre Bélgica y las demás naciones, y que Bélgica pague los gastos de ese resurgimiento general tan deseado.

LA PROPUESTA HOOVER EN LA NACION FRANCESA

París .—Se ha reunido la Comisión del Ministerio de Negocios Extranjeros.

El ministro, señor Louche, dijo que si Francia se sacrificaba era preciso que Alemania declarase sus nuevas posibilidades y que estuviese dispuesta a aprobar un plan razonable de colaboración franco-alemana.

Se mostrá partidario de pedir garantías sobre que en el plan Hoover no existían otros propósitos que los expresados y conocidos.

—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, recibió esta mañana al Encargado de Negocios de la Embajada de España señor Alvarez Builla.

FRANCIA ENTREGA A NORTEAMERICA LA ACEPTACION DE LA PROPUESTA HOOVER

París.—El presidente del Consejo ha ordenado al Embajador de Francia en Wáshington, que entregue al Gobierno norteamericano la aceptación de Francia a la propuesta Hoover.

La mañana en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Cuando el señor Alcalá Zamora recibió esta mañana a los periodistas, díjoles que el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad, le habían visitado y que habían ido para tratar de diferentes cuestiones.

Agregó que la campaña electoral se deslizaza pacíficamente y manifestó también que don José Ortega y Gasset, por conducto de un amigo, le había comunicado que veía con desagrado la campaña que contra su condidatura se hacía en Jaén, contestando yo a esto que me satisfaría grandemente tenerle por compañero en las Cortes.

Añadió que la mañana la había pasado estudiando diversos asuntos para el Consejo de la noche.

Un periodista le preguntó si podía confirmar la noticia de la salida de España del comunista Duclos, contestando que nada sabía.

EN TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, en su conversación con los periodistas, particípoles que hasta ayer había recibido 107 instancias solicitando el reingreso en la Telefónica, instancias que había enviado seguidamente a la Compañía.

Como le preguntasen los periodistas sobre si en el Consejo de anoche se había tratado del problema de la tierra y de las peticiones de las Cámaras Agrícolas, contestó negativamente.

Uno de los informadores dijo al ministro que el presidente consideraba inmoral el alojamiento de los obreros, contestando que efectivamente en algunos casos es así.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Maura, hablando con los informadores, hízoles saber que el Gobierno tiene conocimiento de todo lo que se prepara, pues parece que los elementos de la extrema izquierda y de la extrema deercha, quieren perturbar las elecciones y que cuantos traten de alterar el orden serán sancionados con severidad.

Dijo también que se advierte gran animación por parte de los candidatos y cree que a pesar de lo que se dice, las elecciones se desenvolverán pacíficamente, siendo difícil predecir el resultado de éstas; pero desde luego estima que el día 28 de junio será una fecha altamente ciudadana.

Dióles cuenta de los informes del Gobernador de Sevilla, que le comunicó la agudización de la campaña extremista, en aquella provincia, y que el comandante Franco seguía efectuando vuelos y arrojando en ellos proclamas revolucionarias.

Se ha dicho a la citada autoridad que debe comunicar al comandante Franco por si lo ignora, que está prohibida la clase de propaganda que viene realizando .

En última término habló el señor Maura de haber entrado en vía de solución el conflicto de minas de Cardona (Barcelona).

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Marcelino Domingo dijo a los periodistas que hacen información diaria en el departamento de Instrucción que estaba terminada la redacción del Estatuto de la Universidad de Barcelona, y que para facilitar la labor del Gobierno en esta cuestión habían presentado al dimisión todas las autoridades académicas de la misma.

Ultima hora

En Orense proclama la República federal

Madrid.—El Gobierno recibió a última hora de la madrugada, telegrama del Gobernador civil de Orense, dándole cuenta de reunión celebrada en aquel Ayuntamiento.

Asistian al acto las fuerzas vivas de la población, para tratar de las obras del ferrocarril.

La multitud se amotinó ante el temor de que no se realizaran las obras, penetrando en las distintas dependencias y llegando al balcón, donde colocaron una bandera roja, proclamando la República federal.

Parece que las autoridades pudieron calmar las ánimos, ofreciendo reanudar las obras suspendidas.

Desde San Fernando

INCOMPATIBILIDAD

Firmado por don Antonio Castellel, ha sido presentado un escrito al Ayuntamiento, referente a la incompatibilidad para el cargo de concejal de los señores don Juan Romero García, don Salvador Romero Estrada y don Cayetano Roldán Moreno, los dos primeros oficiales de Correos y el último médico de la Beneficencia municipal.

NATALICIO

Dió a luz un nuevo hijo la distinguida señora doña María Ristori, esposa del capitán de corbeta don Tomás de Azcárate y García de Lomas.

REUNION

Esta noche celebra reunión la Agrupación local republicana, para tratar de asuntos electorales.

RENUNCIA

Ha presentado renuncia del cargo de sexto teniente alcalde de este Municipio, don Antonio Domínguez Facias, perteneciente al partido republicano .

CONFLICTO OBRERO

De momento, mediante la intervención personal del señor alcalde, quedó solucionada la cuestión de trabajo planteada por los obreros salineros de la inmediata ploblación de Chiclana, que impidieron que sus compañeros de oficio de esta localidad trabajasen en las salinas enclavadas en el término de aquella ciudad, no admitiendo de esa forma el turno ordinariamente llevado en esa clase de trabajos con obreros de una y otra población.

Después de conferencias telefónicas del alcalde señor Quevedo con el de Chiclana, y de entrevistas en su despacho oficial con la representación de la Sociedad patronal cosecheros de Sales, esta entidad no obstante ser ajena al conflicto, en atención a su personal, y en evitación de la huelga que anunciaban, aceptó el abono de los jornales del mismo al personal que dejaba de trabajar, quedando de esta forma solucionada la cuestión obrera que se planteaba.

Como quiera que el alcalde de Chiclana apoyaba la actitud de aquellos obreros, que estimaba justificada por la existencia de reciente decreto del Gobierno provisional de la República, que dispone no deben admitirse obreros de otra población entretanto existan en localidad algunos en paro forzoso, dicha resolución mnisterial será tenida en cuenta en San Fernando, cesando por lo tanto en sus trabajos los numerosos obreros chiclaneros que aquí tienen ocupación.

RENUNCIA

Se asegura que el alcalde señor Quevedo Moreno, ha entregado al secretario de la Corporación municipal su renuncia del cargo, para que sea presentada en la sesión que en la noche de hoy debe celebrarse.

TELEGRAMAS

Por la Alcaldía han sido cursados varios telegramas interesándose la concesión de nuevos buques a los Astilleros de Matagorda por la Campsa, en evitación de despidos que viniese a aumentar la crisis general de trabajo en esta región.

FIESTAS POPULARES

Con gran animación comenzaron anoche los festejos organizados en el barrio de la Casería de Ossio, en celebración de la festividad de San Juan; congregándose numerosísimo público en aquel lugar.

AUTORIZACION

Por el Ministerio de Marina, se ha concedido autorización para que las clases de la Armada puedan vestir para paseo el traje de paisano.

AHOGADO

En aguas próximas al Arsenal de La Carraca, frente a los pantalanes de la Marina, por el patrón de la lancha que conduce a los obreros de aquella factoría que residen en Peurto Real, fué visto el cadáver de un hombre que flotaba.

Remolcado hasta el Arsenal, y dada cuenta a las autoridades, fué nombrado juez instructor para las correspondientes diligencias al capitán de Infantería don Martín Carrero.

El cadáver, cuya autopsa se ha efectuado esta mañana, no ha sido identificado.

DELINEANTE

Llegó de Madrid el delineante de aquellas oficinas de la S. E. de C. N. don Juan de Acosta.

CONFERENCIA

Estuvo ayer conferenciando con el señor Gobernador civil sobre el conflicto planteado por los obreros salineros, el alcalde señor Quevedo, llegándose a una favorable solución.

24-6-31.

REGRESADO

De pasar unos días en Algeciras, regresó a ésta nuestro buen amigo don Manuel León, ingeniero de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval,

GARCIA BOZANO

Santa Iglesia Catedral

LA FESTIVIDAD DE SAN JUAN

Con motivo de la Festividad de San Juan, se utilizó en la Iglesia Catedral aparato de primera clase.

En el coro, por la mañana, comenzó a la hora de costumbre, con prima y Tercia Solemne.

Se expuso a la adoración de los fieles S. D. M.

La procesión, que se celebró después de Tercia resultó muy lucida.

Los señores Canónigos y cuerpo de beneficiados lucían capas pluviales blancas.

Ofició la santa misa l dignidad de Arcediano don Pedro Rodríguez, ministrado por los beneficiados don Ildefonso Flores y don Fernando Ramírez de Orellana.

El sermón muy elocuente, estuvo a cargo del beneficiado Monseñor don Rafael Aubray.

Por la capilla de música y coral en la que tomaron parte los seises, se interpretó la misa del Abate Perossi, pulsando el órgano el beneficiado primerorganista el ilustre maestro de dicha capilla don José Gálvez Ruiz.

Durante el acto estuvieron paramentados en el coro, con capa y cetros el canónigo Lectoral don Angel Navarro y el canónigo don José Benítez Duarte y los beneficiados don Lucas Valero Leña y don Francisco Contreras.

Después de Nona se ocultó el Santísimo.

El acto estuvo muy concurrido de fieles.

CULTOS

Santos de hoy:

Santos Guillermo, confesor; Autidio, obispo; Lucía, Febronia, vgs.; Sosipato, Galicano, mrs.; Próspero y Máximo, obispos.

Santos de mañana:

Santos Juan, Pablo, hers.; Virgilio, Silvio, obs.; Pelayo, niño; Superio, mrs. Antelmo, ob.; David, erm.

Jubileo:

En la iglesia de RR. MM. Descalzas, en honor de San Juan Bautista.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las siete de la tarde.

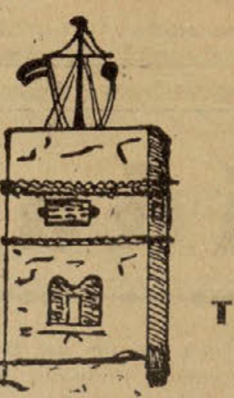

DESDE LA TORRE TAVIRA

¡¡Tengo una rabia hoy!!... Supónganse ustedes que un amigo mío me iba a regalar una máquina de pelar, pues hablando de esa coacción intolerable de los barberos, llevando seis reales por un pelado, como castigo que ellos imponen al que se afeita solo, quedamos en pelarnos mutuamente y pensábamos ensayar: Pero me pregunta mi amigo ¿tú donde vives?. Le contesto; en la Plaza de Argüelles; no tienes más que, cuando salgas de la plaza de San Francisco tomar la calle Isabel la Católica y al final, Argüelles.

Bueno; pues, no ha dado con mi casa, según me acaba de comunicar por radio, porque dice no encuentra calle alguna con el nombre de Isabel la Católica.

Me asombro, tomo un anteojo y, efectivamente, observo que desde el 14 de abril en que arrancaron y rompieron las letras del nombre de aquella calle, todavía no hubo tiempo de reemplazarlas.

Lo más malo no es que mi amigo no diera con la calle, no, lo peor és que allí hay un colegio electoral, la Sección quinta y como no le pongan el letrero a dicha calle, alguno no podrá votar.

¡Compañero periodista. Director de "La Libertad"! si antes de las elecciones Vd. consiguiera que aquella calle por decoro, ornato y orden público, ostentara de nuevo su histórico nombre de Isabel la Católica, tenga la seguridad, querido compañero, que mi primer voto se lo doy; palabra de honor.

Ahora, si no poniendo el letrero se dá lugar a que yo me quede sin la máquina de pelar, a lo mejor alguno se queda sin voto, porque el elector no encuentra el colegio.

Así; para votar a un compañero y a un amigo, no hay que pedirle dinero ni favores, nada más que justicia y justo és lo que pido desde esta altura.

ALL.

PICOTAZOS

El marqués de Villaviciosa de Asturias, según leemos, recorre las calles del distrito por donde presenta su candidatura para diputado, acompañado solamente de su chófer. Este sostiene la escalera mientras el marqués pega las candidaturas en las fachadas de las casas.

Este es un marqués verdaderamente activo y democrático.

El ejemplo podía seguirlo algún autónomo de la localidad, aunque creemos que no habría quien le aguantase la escalera, a pesar de que es esta la ocasión para que demuestren su actividad y cumplan con su lema de... al servicio de la República.

Hace pocos días fué nombrado para un alto cargo local un estimado señor al que ayer mismo destituyó el Gobierno, nombrándole un sustituto.

Eso es, seguramente, que, a pesar de su actual posición, han llegado hasta el Gobierno, aunque un poco tarde, el ruído que producían los vivas que a Primo de Rivera dió en algunas ocasiones el señor destituído.

El director del Instituto es, como tuvo la bondad de decirnos hace pocos días, un enamorado de su profesión.

Ahora amplía su órbita de acción y se dedica muy oportunamente a dar lecciones de procedimientos y ética política a determinada agrupación, que estamos seguros no se aprovechará de estas sabias enseñanzas del joven y culto director.

A don Melquiades le han ofrecido presentarlo a diputado por Valencia, y ha contestado que acepta orgulloso el ofrecimiento.

Parece que la aceptación ha sido a base de no ir a Valencia... por si las moscas, y porque ya se sabe que nunca segundas partes fueron buenas, y si la de Valencia fuera peor que la de Oviedo, habría que decir aquello de:

¡Don Melquiades... pa la Historia!

NOTICIAS

EL TIEMPO

Ayer en Tarifa: Presión, 7630; viento, Oeste flojo; mar, rizada; cielo, nuboso; horizonte, brumoso.

Ayer en Cádiz:

Barómetro, 762-7; termómetro, 22; Oeste, 2; cielo despejado; mar llana.

AGRADECIDO

Mucho agradecemos el amable ofrecimiento que al posesionarse de su cargo nos hace el nuevo comandante de Marina y capitán del puerto de Cádiz don Manuel Varela y Vázquez, al que correspondemos muy sinceramente y le reiteramos nuestros deseos, ya ayer manifestados, del más completo éxito en su misión.

DETENIDO

El agente de policía don Leonardo Rodríguez García, procedió a la detención de José Roldán Aguilera (a) Miseria, el cual se le le cree uno de los autores del robó de alhajas y dinero realizado en la calle Duque de la Victoria número 6.

La detención se llevó a efecto en su domicilio Arbolí número 9.

GITANILLO DE TRIANA

Telefonemas recibibidos ayer en ésta, por parientes del torero, dicen que Gitanillo de Triana continúa mejorando rápidamente.

VISITA DE CORTESIA

Estuvo visitando al señor comandante de Marina, don Manuel Varela, el catedrático de Medicina don Juan Manuel Pineda.

Policlínica de la Cruz Roja

En la Polclínica de la Cruz Roja han sido asistidos las siguientes personas:

Adolfo Gutiérrez Pérez, de 29 años, con domicilio en Barbate, de herida punzante en la región palmar derecha, que sufrió en el falucho "María del Carmen", del cual es propietario.

—Juan Reina Muñoz, 16 años, de herida contusa en el dorso de la mano derecha y herida incisa en el dedo medio izquierdo del pie y erosión en la región malar del mismo lado, que sufrió en el muelle marqués de Comillas.

—Juan Díaz Rodríguez, 22 años, sin domicilio, de contusión de segundo grado en el dorso del pie izquierdo, casual.

—Antono Moreno, de 19 años, Duque número 17, de quemaduras de primer grado, en la región tenar de la mano izquierda, que sufrió trabajando en el vapor de pesca "Atlántico".

—Antonio Vribaeig Sánchez, Sagasta, 73, de ataque de hemotipsis, que sufrió en el muelle de Levante.

Francisco Moreno García, de 38 años, Teniente Andújar, 15, de herida contusa con hematoma en la región frontal, casual.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'0 líneas
Comunicados de 0,50 a . . 2'00
Anuncios económicos . . . . 0'20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . 3'00
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 25 Jueves

De la vida local

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

En la Sección primera se vió una causa del Juzgado de esta capital, seguida por estafa conrta José Rodríguez Moreno. Según la calificación Fiscal, el procesado se personó el 20 de Septiembre de 1930 en la Fábrica de Torpedos para cobrar una factura importante de pesetas 94,50, pero el pagador, por error, le entregó 747 pesetas, existiendo por tanto una diferencia de 652,50 con las que se lucró el Rodríguez.

Interesa le señor Fiscal la pena de seis meses de reclusión, 1.304 pesetas de multa y 652,50 de indemnización.

El defensor señor Sánchez de la Vega, demanda la absolución de su patrocinado y habiendo modificado el señor Fiscal, pidiendo cuatro meses y un día de arresto mayor, la defensa mantuvo sus conclusiones.

POR ESTAFA

En la Sección segunda, ocupó el banquillo Francisco Ruiz González, acusado de estafa en causa del Juzgado de Arcos. Compró el procesado a Mateo Bohórquez, una yegua en 400 pesetas y como no tenía dinero, en e acto, convino en pagar el 30 de Junio (la venta se efectuó el 6 de Febrero de 1930) comprometiéndose a no vender la caballería antes de pagarla, pero en Marzo la vendió a un tercero en forma de permuta por otros dos semovientes. (Es lo que decía el procesado, que no había faltado, pues no vendió, lo que hizo fué cambiar). No pagó al Bohórquez las 400 pesetas ni la yegua apareció.

El señor Fiscal pedía la pena de tres meses de arresto y la indemnización correspondiente y el defensor señor Sánchez de la Vega, solicitaba la absolución.

Terminada la prueba modificó el señor Fiscal, para interesar como pena la de dos meses y un día de arresto mayor, a cuya definitiva conclusión se adhirió la defensa.

A PUERTA CERRADA

Dada la indole del delito, se celebró en la misma Sala la vista de una causa del Juzgado de Arcos, contra Manuel Gálvez Rodríguez, al que defendía el Letrado don Juan Bautista Rodríguez. La pena interesada por el Ministerio Fiscal era, la de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y por la defensa se solicitó la absolución, conclusiones queambas partes elevaron a definitivas.

JUICIOS PARA HOY

San Fernando.—Daños.—Fernando Berciano Martín—Sres. Sánchez Guerrero y Sierra.

San Roque.— Lesiones.—Juan Lara Mena.—Sres. Sobrino y Juárez.

San Fernando.—Daños.—Francisco Vilchez Pérez.—Sres. Pérez Halcón y Sierra.

LOPIN.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil recibió aper la visita de los alcaldes de Prado del Rey, Algodonales y Chiclana, don Enrique Ocio, don Ramón Ozamis, el presidente de la Sociedad del Tiro Nacional, una comisión de chaufers de taxis y otra de estibadores dell muelle.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Recibió el señor Taltabull a los informadores cerca ya de las tres de la tarde, y comenzó diciendo que ya verían en la lista de visitas que éstas habían sido numerosas durante la mañana y que aún esperaban algunas personas para ser recibidas.

Se refirió después a los conflictos sociales planteados y que paulatinamente se van resolviendo, y aludió concretamente a la cuestión de los salineros de Puerto Real, Chiclana y San Fernando, diciendo que el alcalde accidental de Puerto Real había dado una interpretación equivocada a las disposiciones del ministerio de Trabajo sobre distribución de las obras agrícolas, aplicándola, con evidente error a los salineros había impedido que en las salinas de su término trabajaran obreros de San Fernando y Chiclana, dando lugar a que los alcaldes de estas poblaciones impidiesen asimismo que dentro de su término trabajaran los de otros pueblos.

Celebró el gobernador una conferencia telefónica con la Alcaldía de Puerto Real, y en ella hizo ver al alcalde el error en que había incurrido y después de aclarado el alcance de las disposiciones del ministerio de Trabajo, debía considerarse normalizada la situación.

Con respecto a la crisis obrera en la Sierra, anunció el señor Taltabull que mañana 25 comenzarán a trabajar esos obreros parados en la campiña jerezana, de conformidad con las bases firmadas con los patronos por el delegado del ministerio en Andalucía Occidental, don Manuel Barrios. Añadió que el jefe de Trabajo, señor Lóriga, continuaba en la Sierra resolviendo los conflictos sociales de Olvera, Grazalema y Alcalá del Valle.

Preguntó uno de los informadores sobre el objeto de la visita de los conductores de taxis, y dijo que era para formular una queja porque la empresa "La Valenciana" se dedica al transporte de turistas con notorio perjuicio de de las automóviles de alquiler en parada fija. El señor Taltabull después de oir al oficial de la Junta de Transportes, rogó a los visitantes que en unión del expresado oficial, visitaran al alcalde, pues la autoridad municipal era la competente para resolver esta cuestión, y así lo hicieron los comisionados.

Nuestro repórter preguntó, si era cierto que el candidato don Enrique Ocio, se retiraba de la lucha electoral.

El señor Gobernador dijo entonces:

A propósito de eso, ya que ello se relaciona con la actualidad política, quiero decir algo respecto a la campaña que viene haciendo uno de los periódicos locales. Me refiero a LA INFORMACION, que ha emprendido una campaña constante contra todo lo que nace del partido republicano autónomo, que es el de carácter oficial en esta provincia, partido sobre el que pesa enorme responsabilidad en estos días. En esa campaña se ataca constantemente al alcalde de Cádiz, con juegos de palabras y "calambour" y en ocasiones se llega en los ataques hasta a algunos minstros.

Parece mentira — agregó—que las fuerzas de derechas no quieran ver la labor que realizan las autoridades para evitar la avalancha de los extremistas de la izquierda que no cesan de provocar conflictos.

Los republicanos—añadió—conscientes de la misión que se han impuesto, no olvidan el respeto que merecen los derechos de todos, incluso los de las clases conservadoras y burguesas. Pero parece que, algunos, quieren que se repita el caso de Kerenski, y eso no estamos dispuestos a tolerarlo ni por los extremismos de la derecha ni por los de la izquierda, ya que los republicanos tienen suficiente fuerza para evitar que la consolidación de la República se retarde.

Apelo—dijo el señor Taltabull—al buen sentido de las derechas gaditanas de las que es órgano LA INFORMACION, para que cesen en esa campaña contra toda gestión que realizan los republicanos y así se lo dije el otro día en este despacho al director de este diario, ya que si nosotros nos cruzáramos de brazo en estos momentos, surgiría el choque en el que no llevarían la mejor parte las derechas.

Y por último—terminó—el periódico a que me refiero da pocas señales de la defensa del orden que dice tener por lema y a mí me duele esa campaña contra los que nos inspiramos en la más estricta justicia.

Después de esta disgresión contestó el señor Taltabull la pregunta de nuestro reporter dicendo que, en efecto, el señor Ocio le había visitado para darle cuenta de su retirada de la lucha electoral.

El señor Gobernador le dijo que él lo único que podía asegurarle es que la libertad en sufragio estaría plenamente garantizada; pero el señor Ocio insistió en sus propósitos.

Es posible—dijo el Gobernador—que la decisión del señor Ocio obedece a no figurar su nombre en la candidatura acoplada por los republicanos y socialistas; pero todos saben cómo se confeccionó la candidatura y si ese señor hubiese hecho con tiempo las gestiones necesarias el día de la designación de los candidatos podía haber conseguido algo más, pues en la votación celebrada tuvo solametne un voto.

Anunció el señor Ocio su propósito de volver a Cádiz, en breve, para ocuparse de la reorganización del partido radical.

* * *

A las diez de la noche cambió el Gobernador breves palabras con los informadores a los que dijo que podía comunicarles la buena noticia, llegada hasta él de modo indirecto, de que la Campsa había acordado la construcción de un buque petrolero de 8.000 toneladas en la factoría de Matagorda; así como la solución del conflicto entre el pàtrono y los obreros que habían de cargar carbón en el crucero "República", y como consecuencia, mañana se repostará de carbón el expresado barco.

Al despedirse de los periodistas confirmó que el señor Ocio lucharía en las próximas elecciones, según le había comunicado por la tarde telefónicamente.

Diputación Provincial

EL PRESIDENTE EN SEVILLA

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, no asistió ayer a su despacho oficial, por haber pasado el día en Sevilla.

Vida Municipal

VISITAS

Visitaron ayer al alcalde señor Sola, el ingeniero de Montes, don Enrique Bernal y una comisión de propietarios de taxímetros.

SE REUNE DA COMISION DE ABASTOS

La Comisión Municipal de Matadero, Mercado y Abastos, reunióse en la mañana de ayer. Le reunión terminó a las dos de la tarde, continuándola a las nueve y media de la noche.

Tratáronse diversos asuntos, entre ellos, la autorización de establecimientos de carnes fuera del Matadero y provsión de puestos, también de carnes, en el interior del Mercado de la Libertad, acordándose denegar toda petición de esta índole fuera de los mercados municipales y gestionando los que hoy existen, invitando a sus propietarios a que se trasladen al interior.

Hubo amplio cambo de impresiones sobre determinado escrito de los tablajeros en solicitud de ciertas reformas en el régimen de limpieza de las reses y en el margen de utilidad que fija la tarifa en vigor.

EL SEÑOR SALA AL PUERTO

Para tomar parte en un acto de propaganda, el alcalde señor Sola estuvo ayer tarde en el Puerto de Santa María.

—Los tenientes de alcalde señores Santander y Cancelo, también salieron con idéntco fin a distintos pueblos de la provincia.

Mundo Marítimo

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Para Algeciras y escalas con cargamento de sal, fué despachado el balandro "Ruiz de Alda".

—Para Lepe, con carga general, el laud "Tres Pepes".

—Se despachó para Sevilla en lastre el pailebot español "Dolores".

—La balandra "Franco", para Alra Algeciras en lastre.

—La balandra "Joven Pepita" llegó de Tánger con cargamento de cajas de huevos.

—El vapor "Escolano" fué despachado para Málaga con carga general.

—Se concedió autorización para que el vapor "Cervera" pueda atracar al muelle Reina Victoria.

—Tomaron entrada con sus artes los vapores pesqueros "Emilio López", "Choko" y laud "San Antonio".

—De Arcila, con carga de huevos, llegó el falucho "Franco".

—De la mismo procedencia en lastre el también falucho "Ruiz de Alda".

—El falucho "Francisco Sagarra" llegó de Sevilla con cargamento de ladrillos.

El pailebot "Dolores" llegó en lastre procedente de Sevilla.

—De Lepe con carga general llegó el laud "Tres Pepes".

Cartera de noticias

¿DEMENTE?

Eduardo Virlán Camacho, de 22 años, sin domicilio en ésta, fué detenido en la plaza de la Libertad por implorar la caridad pública, y tener al parecer perturbadas sus facultades mentales.

POR VOLCAR LOS BANCOS

Los serenos dan cuenta de que en la madrugada anterior, el individuo José de la Cruz, de 18 años, con domicilio Hércules número 10, en unión de dos más, que se dieron a la fuga, se dedicaban a volcar y sacar de su emplazamiento los bancos situados en la plaza de Méndez Núñez, lo que dió lugar a la protesta de los transeuntes.

POR UN AUTO

Francisco Martino Vigorito, de 26 años, con domicilio Santo Domingo, 1, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de una contusión y erosión en la región lumbar izquierda, y erosiones en distintas partes del cuerpo, que sufre a consecuencia de haber sido atropellado por el auto S. P. I. E.-7879, conducido por Manuel León que tiene su domicilio en Sopranis, 21.

POR DISPARAR COHETES

Los serenos detuvieron al joven de 14 años Adolfo Zamudo Martín, que habita en Adolfo de Castro número 25, por disparar cohetes, causando la alarma del vecindario.

También dan cuenta los serenos de que el individuo José Sanz de la Torre, de 19 años, con domicilio Sagasta, 45, disparó un cohete en la plaza de Méndez Núñez, penetrando en el interior del establecimiento de bebidas "El Serrallo", sito en la antedicha plaza, produciendo la alarma del vecindario y de los parroquianos.

A LA PREVENCION

José María Mariscal Pérez, de 38 años con domicilio San Félix, 7 fué detenido en la calle Duque de Tetuán, porque en estado de embriaguez molestaba a los transeuntes.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

José Barratón Muñoz, de 26 años, San Bernardo, 6; de contusión en el dedo gordo del pie izquierdo, por accidente del trabajo en el taller de maderas de la calle Magdalena, 5.

—Antonio Biondi Báez, de 25 años, Obispo Calvo y Valero, 52; de herida contusa con pérdida de parte de la uña en el dedo índice izquierdo, que sufrió trabajando en la Compañía Telefónica Nacional de España.

—Francisco Salazar Ramírez, con domicilio en Alvarez Cabrera, 21, de 33 años; de contusión y erosiones en el globo ocular derecho, región delteidea derecha y borde tibial izquierdo, que sufrió trabajando en el cine municipal.

—Rosa Barragán Castilla, de quince años, Sagasta, 89; de cuerpo extraño en el pulgar derecho. Se extrajo.

—Francisco Collantes Barberá, de 31 años, Solano, 1; de dos heridas incisas, una en el dedo anular y otra en la mano derecha y erosiones en el codo de la misma mano.

—Manuel Campo Guerrero, de 32 años, Santa Inés, 17; dijo haber sufrido en los glacis de Puerta Tierra una lesión que no se comprobó.

—Josefa Moreno Duarte, de cuarenta años, San Isidro, 9; de contusión en la rodilla derecha; casual.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Antonio Ortega, con domicilio en Mesón, 15, de herida contusa en la región parietal izquierda, casual.

—Manuel García, de herida incisa de dos centímetros en la pulpa del pulgar izquierdo, que casualmente sufrió en su domicilio Jabonería, 16.

—Manuel Jiménez, de ataque epiléptco que sufrió en la calle de San Francisco.

—Francisco Martínez, Santo Domingo, 1, de contusión y erosión en la región lumbar lado izquierdo y contusión y erosiones en distintas partes del cuerpo, que le causó un automóvil en el muelle.

—Manuel Velázquez, con domicilio Angel número 1, de contusión en el dedo gordo del pie izquerdo, que sufrió en los trabajos de la Casa de Maternidad.

—Manuel Ruiz, San Juan de Dios, 2, de herida incisa de dos centímetros en la pulpa del pulgar izquierdo, casual.

—Antonio Vila, domicilio Magistral Cabrera, 9, de herida contusa de tres centímetros en la región frontal.

HOJAS SUELTAS

Programa que ha de ejecutar hoy a las diez de la noche, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

PRIMERA PARTE

1.º—"La Entrada" (pasodoble), de Q. Esquimbre. (Primera vez).

2.º—"La del Soto del Parral" (Coro de los Enamorados), Soutullo y Vert.

3.º—"Una copla de la Jota", E. Serrano.

4.º "La rosa del azafrán" (fantasía), J. Guerrero.

SEGUNDA PARTE

1.º—"Las alegres Comadres de Windsor" (primera vez), O. Nicolai.

2.º—"A ti" (capricho para clarinete), P. Choví. (Solista don Francisco Güaita).

3.º—"Los Claveles", J. Serrano. (Selección).

4.º—"Gioconda" (scena y bailables), Ponchelli.

* * *

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, ha obtenido en los recientes exámenès verificados tres sobresalientes y un notable, el estudioso joven don Mariano de las Mulas Mesones, hijo del conocido industrial de Extramuros, don Eumenio.

A tan aprovechado estudiante y a sus padres, nuestra más cordial enhorabuena.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, el rico propietario de Rota, ex alcalde de aquella poblacón, don Zoilo Ruiz Mateo.

* * *

En el exprés de ayer marchó a Madrid nuestro estimado convecino don Daniel Macpherson.

* * *

Ayer, a las diez de la mañana, tuvo lugar en el altar mayor del templo de Nuestra Señora del Rosario, que lucía una profusa iluminación y un delicado exorno de plantas y flores, la boda de la bella señorita María Luisa Troyano, con el oficial de la Marina mercante don Manuel Solórzano.

Celebró la misa de velaciones y bendijo la unión, el señor cura propio de la parroquia, don Francisco de A. Bonasi, quien después del Sacramental acto dirigióles una sentida plática.

Actuaron de testigos el señor delegado de Hacienda don José Granja Caballero y don Francisco Ganga.

Terminado el acto, los concurrentes fuueron obsequiados con un "lunch".

El nuevo matrimonio, al que deseámosle muchas felicidades en su nuevo estado, marchó a varias poblaciones.

* * *

Con bastante acompañamento se verificó en la tarde de ayer, a las seis, el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del que fué en vida oficial primero del Ayuntamiento, don Francisco García Morera, que entregó su alma a Dios el día anterior.

El fúnebre cortejo lo formaba la cruz parroquial de Santa Cruz, yendo de preste el presbítero don José Rey Guerrero, siguiendo la carroza fúnebre y varios carruajes y automóviles.

En el duelo vimos al alcalde don Emilio de Sola; don Tomás Fabrellas, presidente de la Comisión de Gobierno Interior y de Personal; don José Benítez, próximo pariente del finado y otros.

A su viuda, hijos y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

* * *

Ayer se recibieron de Sevilla varios fofletos, retratos, pinturas y otros objetos que figuraban en el Pabellón de esta provincia en la Exposición Hispano Americana.

Entre ellos viene el retrato de Bolívar, que ha regalado el embajador de Venezuela en España.

Todos los objetos llegados han sido trasladados al Museo Iconográfico.

* * *

Regresó de Madrid, después de alcanzar las máximas calificaciones en las asignaturas del doctorado, nuestro querido amigo el joven abogado don Miguel Moreno Mocholi, al que muy afectuosamente felicitamos.

* * *

De paso para Madrid, estuvo algunas horas en Cádiz el distinguido oficial de Telégrafos afecto al Negociado del Personal de la Dirección General, don José Martínez Sancho.

Varios funcionarios de esta Central invitaron a almorzar al señor Sancho en un castizo restaurant.

* * *

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Carlos Derqui Morilla.

* * *

Con motivo de conmemorar su onomástica el delegado de Hacienda de esta provincia, ilustrísimo señor don Juan José Granja Caballero, el personal afecto a las distintas dependencias de la Delegación, acudió ayer a su despacho para felicitarle.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

REDACCION Y ADMINISTRACION: JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 18-Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 | DIARIO DE LA MANANA-Cádiz | NUMERO 20.525

Junio 26 Viernes

FRANQUEO CONCERTADO

Las elecciones del domingo

En pocas horas, según recogemos impresiones tanto de la Prensa de provincias como de Madrid, y según vemos también en Cádiz, parece se inicia una muy saludable y activa campaña para luchar en las próximas elecciones a fin de conseguir llevar a las Cortes una gran representación de honrada raigambre popular, cristianamente conservadora y sanamente democrática.

De acuerdo con los mandatos que son para nosotros de inmediato y gustoso acatamiento, venimos aconsejando no sólo la no abstención en la lucha electoral del domingo, sino el deber que tenemos como fieles católicos y como buenos españoles, de no limitarnos a emitir nuestro voto; es necesaria la propaganda activísima, la prestación de cuanto dispongamos y sea útil para el triunfo de nuestros propósitos, y el llevar a los que aún estén engañados al convencimiento de que hora es ya de terminar con lo que parecía muerto y aún trata de volver a imperar con todas sus nefastas actuaciones, cual es el maldito caciquismo.

Son a veces—justo es reconocerlo—desalentadoras las noticias y actuaciones de algunos que parecen harían imposible el éxito de nuestra empresa, pero a eso hay que contestar con el crecimiento de nuestro entusiasmo y con la constante vigilancia y la protesta terminante, serena e inmediata de cuanto represente coacción más o menos disimulada o infracción por parte de aquellos que más obligados están al cumplimiento de las órdenes dadas por el Gobierno, con respecto a la lucha electoral.

No es bastante, que en cualquier provincia un gobernador deje sin amparo a los que dentro de la ley se reunen y se marche él a trabajar su candidatura, ni son suficientes otros muchos abandonos o negligencias que vienen cometiéndose para, descorazonados, abandonar la lucha y limitarse, si acaso, a emitir nuestro voto.

El Gobierno ha dicho terminantemente, que ampara todo derecho y ha ordenado a sus representantes en provincias que MANTENGAN UNA NEUTRALIDAD ABSOLUTA EN LA CONTIENDA ELECTORAL, LIMITANDO TODA SU ACTUACION AL SOSTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO Y A CUMPLIR ESTRICTAMENTE LA LEY.

Al exacto cumplimiento de estas disposiciones, debemos dedicar todas nuestras actividades y con ello, al par que ayudamos al Gobierno, laboramos por el triunfo de nuestros ideales.

A los despachos en provincias de los representantes del Gobierno, debemos ir todos en demanda—si viéramos que en algún sitio no se cumplieran—de la protección que el Gobierno ofrece y en la seguridad de no encontrar en aquellos, centros electorales más o menos oficiales o más o menos encubiertos; allí no puede haber más que una perfecta neutralidad y un absoluto acatamiento a la Ley.

Con nuestra bandera, que es de orden, y animados con el entusiasmo que en todo el país se inicia muy saludablemente cimentado, encaminemos nuestras actividades al logro de nuestro triunfo, serenos y decididos.

Ya hemos indicado los nombres que creemos son de un positivo interés para el triunfo de nuestras ideas y para el bien material de Cádiz.

Tres candidatos de derechas de indiscutible prestigio se presentan y para ellos deben ser nuestros sufragios; con ellos y puesta la vista en lo que no podemos ni debemos dejar a un lado, que es el resurgir del rincón en que vivimos se presentan—también publicamos ya sus nombres—personas, que son factores muy importantes, representativos de empresas íntimamente ligadas con el porvenir de Cádiz y que dentro de las diferencias que en el orden de las ideas puedan separarlos de nosotros, están ligados políticamente al único componente del actual Gobierno de quien se podrá esperar un cambio en el trise porvenir que se presentaba para España, si decidida y francamente vá al cumplimiento de lo que viene predicando.

Así pués, aquél que únicamente quiera votar a las derechas, sabe que tiene tres nombres que como representantes de ellas van a la lucha y a los que estamos en el deber de elegir.

Los que además de esos nombres, quieran completar los ocho puestos, mediten mucho sobre lo que dejamos apuntado y no se dejen engañar; con ello evitarán dar votos a los que descaradamente van contra la Iglesia, contra el orden y en pró del inolvidable politiqueo caciquil que antes tanto combatieron y ahora con sus procedimientos autoritarios y absorventes quieren hacer renacer.

NOTA DEL DIA

Es para nosotros, y en el mismo lugar que ayer lo comentábamos hemos de hacerlo hoy, un deber de cortesía contestar a las palabras pronunciadas por el señor Gobernador civil de la provincia referentes a la interpretación que dimos a las que ante los periodistas dijo el pasado miércoles.

Nosotros celebramos muy sinceramente, no tanto por nosotros como por el propio señor Gobernador, que sus palabras fueran solamente expresión de una queja y no una amenaza, y celebramos también que la serenidad y la meditación no se ausenten nunca de él por sus múltiples trabajos y lógicas preocupaciones emanadas del cargo en que tanta reflexión es necesaria.

Ciertamente que nuestra "Nota" de ayer fué redactada en los términos conocidos, porque en las palabras por él pronunciadas no habíamos visto más que una excitación, como seguramente verían cuantos la leyeron, y nuevamente celebramos que sus manifestaciones fueran de lamentación por la conducta de este periódico, que él estima no colaboraba en la obra de paz que la República se ha impuesto.

Colaboramos y colaboraremos, y muchas pruebas hay de ello, en esa obra de paz que, a pesar de todos los buenos deseos del señor González Taltabull, no somos nosotros ciertamente los que la entorpecemos, sino muchos de aquellos mismos que debían, unos desde sus altos cargos y otros desde sus más modestas posiciones, dar ejemplo de esa serenidad y de esa meditación de que ya hemos hablado.

El buen sentido de las derechas, no sólo gaditanas sino de la provincia toda, podría justamente motejarnos de parciales o de conformes con actuaciones que no son dignas de aplauso, si silenciáramos determinada labor o distintos sistemas que no pueden ser nunca firme base para esa paz que se quiere impere y que nosotros anhelamos.

Cumplimiento exacto e imparcial de todas las disposiciones y defensa constante, enérgica y seria de cuanto compone nuestro lema es y seguirá siendo nuestro plan, sin que podamos estar conforme, ni ahora ni nunca, en que criticar con honrada intención una labor administrativa, o señalar a aquellos que predican contra nuestra Religión—que es la de la mayoría de los españoles—o contra los ataques groseros a todo lo digno de respeto, pueda ser motejado como entorpecimiento de una obra pacifista y de orden.

Candidatura de las Derechas

Don Manuel J. Fal y Conde
ABOGADO

Don Francisco Mier Terán y Jaime Barrero
AGRARIO

Don José Llauradó Piñol
CAPELLAN DE LA ARMADA

Comentando

La señorita Josefa Campos, publicó en el "Diario de Cádiz" a raiz de la proclamación de la república unos artículos, con el mismo título que encabeza estas líneas; quizá no los recuerden nuestros lectores, quizá no los leyesen o quizá no caigan en la cuenta, porque esos articulitos aparecían firmados por Yosi Campos, quizá por parecerle poco apropósito para su alta mentalidad, el nombre de Josefa.

Suponemos que como premio a esos artículos de fervoroso republicanismo, habrá sido la propuesta hecha a favor de tan distinguida intelectual para la presidencia de la Academia de Bellas Artes, porque ignoramos que tenga otros méritos para ocupar ese cargo, que siempre han desempeñado distinguidos y prestigiosos convecinos. Pero es el caso que el nombramiento no llega, y que son varios los Académicos a quienes ha molestado bastante esa propuesta. Sin duda para aumentar sus méritos, escribe ayer la señorita Josefa otro nuevo artículo, con el mismo título que los anteriores, y que tanto éxito obtuvieron. El nuevo artículo es tan poco inteligible como los anteriores, para los que no hemos llegado a la cumbre de la intelectualidad. Allí se llama "rezagados, obtusos y recalcitrantes" a los que no están convencidos de que lo que se tramita es una revolución y no un simple cambio de régimen; esto lo ha dicho con mucha más claridad el ex ilustre, luego fracasado y ahora desgraciadamente mutilado aviador Franco. Se habla de "una España articulada, robusta y flexible para todas las actitudes", y nos permitirá la joven Josefa que le digamos, que como salga muy robusta, va a ser muy poco flexible. En fin, allí se dicen una porción de... cosas, que no aconsejamos a nuestros lectores que las lean, porque, salvo los intelectuales, no se van a enterar, y no es cosa de aconsejar a nadie que pierda tontamente el tiempo.

Pero hay un pensamiento, una idea, que no sabemos que se le haya ocurrido antes a nadie, y que es de indiscutible trascendencia. Dice doña Josefa, que las Cortes Constituyentes se van a quedar en "preconstituyentes", y esto nos ha producido verdadero pánico, porque si estas Cortes serán preconstituyentes, tendrán que venir luego las constituyentes, y después las ordinarias, y si ya ven ustedes que hay armada para estas elecciones, no queremos pensar en que venga dos elecciones más.

Parece deducirse del articulito que comentamos, que ese genial pensamiento se lo inspira el considerar que el nuevo Parlamento lo constituirán "anónimas mediocridades", personas de "ineptitud que garantiza la inocuidad".

Y se nos ocurre una solución, que lo es a varios problemas: ¿No habría medio de incluir a doña Josefa Campos en alguna de las candidaturas para las próximas Cortes?; es posible que siendo ella "diputada", fuesen constituyentes y no preconstituyentes; además podría prescindirse de la propuesta para presidir la Academia de Bellas Artes; y como es probable que tuviera mucho que hacer en Madrid, suspendiese su colaboración en el "Diario de Cádiz". Ella y todos saliamos ganando.

De mi cartera

EGLOGA TRAGICA

Quema ya el sol, que temprano como nunca se levanta y pone sobre la mies madura el beso de fuego que abraza y calcina a la rastrojera y a la madre tierra que empieza a abrirse en la plétora de su fecunda maternidad. Hormigas hacendosas semejan los segadores, cuyos anchos sombreros blancos destancan en la amarillez de los trigos y que van hacinando montones de gavillas atadas con acero, manojos de flores que ofrecen al Dios Creador y Providente sobre el altar tres veces santo del milagroso e incansable terruño. Y en el altozano, a todos los vientos, el improvisado oasis del "sombrajo", delante del cual han hecho la era repleta de montones que esperan ansiosos los dientes del trillo y los cascos brillantes de plata de las yeguas cerreras, gordas, huídas, de todos los pelos y marcas, un capital y una bendición del cielo.

Y esperan el viento de abajo que envía la marisma del Guadalquivir, con los bieldos en alto los sudorosos campesinos lleno de polvo, bañados en su propia vida, mientras retozan los potriquillos en el aun sangrante rastrojo, llenos de caracoles.

Dos veces riño el manífero; que la candela de los cigarros no suele dar muy buenos ratos, si no horas muy amargas en el estío y las precauciones para evitar la certera ruina son pocas cuantas se quieren tener.

Y el viento sopló, venía abrazador y como salido de volcán ardiente; pero fué alivio y frescura en los semblantes tostados en las espaldas humedecidas. Y corrieron arrastrando el trillo que lo manejan como juguete de feria los seis pares de yeguas escogidas arizadas por la tralla chasqueante y las coplas del zagal. Una nube de polvo se levanta luego de la era, donde la mies rendida yace desmenuzada y el viento abrazador de manera manera maravillosa, besa son suavidad a la mies limpia mientras empuja airado a las débiles y doradas cañas de la paja sobrante.

Y en medio de la olgaraza y vocería, entre relinchos y chirridos de los toscos ejes de los carros de labor, el morero y el segador acuden a refrescar sus fauces ardorosas llevando su boca que quema a la fresca y ancha del canto de Lebrija, que resume por su panza gotas del agua más dulce del lugar.

Y cuando nadie lo espera, de entre la paja sobrante de las parvas hacinada a poca distancia del sombrajo y de la mies sale un azulado espiral de humo que siembra la alarma y el espanto. En un momento enrojece la era y muy pronto es sofocada la llama traicionera por el esfuerzo de estos hombres del campo, recios, pujantes, facedores con sus manos apergaminadas de los más grandes milagros; pero que pesa de demasiada confianza y por eso suelen arder sus sembrados con la misma facilidad que se beben las ideas que a todas horas les predican, sin temor de que ardan con el fuego del odio, sus nobles y sencillos corazones.

UN ALMA AGRADECIDA.

Una pregunta

He leido con atención el manifiesto de la conjunción republicano-socialista, y me ha conmovido el ofrecimiento que hacen los candidatos al final, de estar dispuestos a ofrendar su sangre y su vida—las dos cosas, por si una no fuera bastante—para la consolidación de la República, dentro de las normas fundamentales de respeto a la Religión, conservación del orden, etc., etc., y como cada elector tiene derecho a votar ocho candidatos, y yo no tengo jefe político que me dicte una norma, he decidido formar por mí mismo la candidatura, pues creo conveniente votar los ocho nombres, aunque comprendo que colocado en el punto de vista de católico, sería preferible votar solamente a los señores Fal y Terán, Llaudaró y Pineda.

Pero me faltan cuatro nombres, y deseaba tomarlos de la candidatura de la coalición republicano-socialista, y por eso leí con atención su manifiesto; me confirmé en esa idea al leer lo siguiente: "tenemos el deber de advertir a todos los lectores el peligro que corremos, que corre España y con ella la República, etc.,", y claro es que como yo no quiero que la República, y menos España, corra peligro, deseo evitar el que corren esos señores votando a algunos de esos candidatos, ya que no es posible a todos. Me ratifico en ese propósito, al leer más adelante, en el mismo manifiesto, que en los que lo suscriben "están representados todos los matices (derechas, radicales, etcétera)", y seguidamente busqué las firmas para ver cuáles son los que representan el matiz derechista; después de pensarlo mucho, me decido, y esa es la pregunta: ¿cuáles son los candidatos de la conjunción, que por representar un matiz derechista puede votar un católico? Desde luego, tengo que desechar a los socialistas, siguiendo las enseñanzas del gran León XIII; tampoco pueden ser de matiz derechista los candidatos señores Aranda, Muñoz, Chacón y Moreno Mendoza, porque todos ellos son radicales y algunos extremistas, y no quedan más que los señores Sola, Aramburu y Rodriguez Piñero.

El señor Sola, es hombre ilustrado, de orden, enemigo de estridencias, pero por ser el jefe [illegible] conglomerado autónomo, no es lógico que se incline a la derecha ni a la izquierda, para mantener el equilibrio de ese conjunto de elementos diversos, que no es, ni puede ser propiamente "un partido político", porque esto exige unidad de doctrina, y bien claramente se aprecian en el Gobierno las divergencias entre los ministros calificados de derecha y los radicales. Además, el señor Sola era alcalde de Cádiz en la infausta noche del 11 al 12 de mayo, y aunque protestó de los hechos vandálicos, al mismo tiempo solicitó, y obtuvo, la libertad de algunos detenidos, a quienes la voz pública señalaba como autores de aquellas salvajadas; algunos indicios de ello habría cuando estaban detenidos, y lo lógico era, y más en un hombre de Ley, esperar a que el Juzgado resolviese. Pero todo esto me surge la duda de si le serían aplicables las palabras del ministro de la Gobernación, cuando dijo en su discurso de Zamora, refiriéndose a tan dolorosos sucesos: "Todo lo que era autoridad permaneció inactiva, porque así se creía mejor defendida a la República", conducta que califica de errónea, pero que así ocurrió.

Al señor Aramburu tampoco podemos concederle matiz derechista, porque aunque persona de buena posición y de buena familia, hace pública ostentación de su anticlericalismo, y ya sabemos lo que esto significa, y para que no haya dudas, citaremos como ejemplo un caso reciete; el día que los periódicos dieron la noticia de la expulsión del eminentísimo señor cardenal Segura, dijo públicamente, con fruición: "ya hemos echado a Perico Segura"; parece que la dignidad de la persona debió merecerle más respeto, aunque fuese partidario de atropello cometido. Esto explica el que habiendo sido encargado, según se dice, de organizar la derecha republicana en Cádiz, no haya obtenido éxito alguno, según nuestras noticias.

El señor Rodríguez Piñero es muy joven, y aunque listo, carece de experiencia; además, no puede merecer gran confianza y seguridad en sus ideas, porque aun siendo tan joven, ya ha dado pruebas de inconstancia, al menos en el orden político, puesto que hasta hace poco figuró en el partido reformista, cuando éste era monárquico.

Después de este examen de los candidatos, repetimos nuestra pregunta: ¿cuáles son los candidatos de la conjunción que representan matiz derechista?

La mejor respuesta sería, que publicaran un pequeño manifiesto con su programa de actuación en las Cortes, a ver si podíamos votar a algunos de ellos.

UN ELECTOR

En la Piedad

VISITA A LA COLONIA MONTAÑEZ

Atentamente invitado uno de nuestros redactores por el teniente de alcalde, señor Santander, y por el inspector de Sanidad, señor Grosso, para la visita que en el día de ayer hicieran dichos señores y otros concejales a los pequeños que hoy componen la Colonia Montañéz, en la Piedad, daremos en la edición próxima amplia información de aquel verdadero paraíso de los niños y de cuantas atenciones tienen por parte del Municipio, que sigue con ello tan meritoria obra en favor de los niños pobres de nuestras escuelas, que allí encuentran el tesoro de la salud en una temporada de vida higiénica y buena alimentación; información que completaremos con datos estadísticos suministrados por el inspector escolar sanitario, señor Domínguez.

Construcciones Navales

Concedido a Matagorda la construcción de un nuevo buque petrolero de 8.000 toneladas, gestionándose venga a reparar el del mismo tipo "Elcano".

Tal ha sido la noticia telegráfica que la Comisión gestora de la Villa de Puerto Real comunicó el día 22 al Alcalde del pueblo al que tanto queremos.

Con esas obras se remedia por un espacio de tiempo la crisis que amenazaba al personal obrero del Dique de Matagorda, constituído por gaditanos y portorrealeños, en número aproximado de 1.200 hombres, que al conocer tan grata noticia habrán sentido íntima y consoladora satisfacción.

Nosotros, que experimentamos idéntica alegría, por considerar conjurado un peligro inmediato y terrible, teníamos casi la certidumbre—hasta donde esto es posible—de que el Gobierno tenía un interés extraordinario en satisfacer los justos deseos expresados en infinidad de telegramas autorizados por autoridades y Centros que, interpretándose el sentir unánime de ambas poblaciones, pedían remedio para una situación peligrosa y aflictiva.

Precisamente en la mañana del mismo día 22 visitamos al primer teniente de alcalde señor Santander, en demanda de noticias sobre asunto de tan trascendental importancia. El jefe del partido socialista tuvo palabras de sincero aplauso por la campaña que en favor del Astillero gaditano seguíamos en este periódico, y con afable confianza nos dió detallada cuenta de las gestiones emprendidas sobre el mismo particular, y nos remitió a las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda señor Prieto, que augurában una solución favorable a nuestros empeños. El señor Prieto—nos dijo don Juan A. Santander—, reconociendo la justicia en que se basa la petición, se ha puesto decididamente al habla con la Sociedad Petrolera, indicándole su deseo de que fueran satisfechos los anhelos de los solicitantes, y en el ánimo de una Sociedad pesa mucho una recomendación justa, razonada y conveniente de un ministro que, sin perjuicio para el Estado ni para nadie, pide trabajo para muchos centenares de obreros, tan capacitados como los del Dique, según declaración terminante del señor Maluquer, que concurrió a la botadura del "Campomanes", y prodigó cálidos elogios a estos obreros, afirmando que este último buque era un precioso modelo que honraba al establecimiento constructor, y pregonaba la aptitud de los operarios que lo trabajaron.

Tan halagadora presunción ha sido firmemente confirmada. El Consejo de la "Campsa" acuerda la construcción de otro petrolero, y con ello cesan nuestras angustias y temores; la alegría apenas si nos permite exteriorizar la gratitud que nos inspiran quienes con su autoridad e influencia han contribuido a tan feliz resultado.

* * *

Ahora bien; no queda, a nuestro juicio, terminado en este punto el problema naval al que venimos dedicando estos trabajos periodísticos. Son muchas las derivaciones que precisa encauzar por firmes y seguros derroteros, para que consideremos terminada la misión que nos hemos impuesto, ni satisface por completo a nuestra condición de gaditanos y de patriotas la concesión de esa nueva quilla. Precisa mirar el problema desde más lejos; es necesario tener en cuenta que el porvenir de España precisa de la construcción de otros buques de mayor tonelaje, de rápida marcha, que en la medida de las posibilidades de la Nación, respondan a las conveniencias de un programa comercial marítimo que empequeñece la competencia ruinosa que sufrimos en nuestros mismos puertos por parte de Empresas extranjeras. Es indispensable recordar siempre, a cada momento, los lazos que nos unen a los pueblos americanos, nuestra historia y nuestros empeños para satisfacerlo, en el bien entendido que son también idénticos los deseos de aquellos países descubiertos por España y colonizados por nosotros, en cuyos pechos vibra, aunque otra cosa se pretenda probar, un íntimo sentimiento de amor y de confraternidad, que no debemos permitir que se enfríe y empeñezca.

FHILIPO

Imperioso deber de todo buen hijo

Existe una devoción, llamada de los Quince Sábados, en honor a nuestra Amantísima Patrona Nuestra Madre y Señora del Rosario, y si siempre fué un deber para todo gaditano, dedicar devociones especiales al aproximarse su fiesta, ¡cuánto mayor lo ha de ser este año, en que su Imágen ha sido destruída, así como su Templo!

Por eso mismo, el corazón de cada caólico gaditano, debe procurar convertirse en un Templo expiatorio, haciéndose digno de que la Virgen Santísima venga, no en una imágen, arrastrarse por el suelocynoureunió que puede romperse, quemarse, arrastrarse por el suelo, destruirse en fin, de la manera más despiadada y sacrílega que la imaginación jamás pudiera creer ocurriera aquí, sino en persona, como la vió la Beata Bernardita en Lourdes y nuestro Santo Patrón en la orilla del Ebro.

Esta devoción debe comenzarse mañana sábado 27, para terminarla el primer sábado del mes de Octubre. Existe un folletito impreso, que cuesta unas perras tan sólo, al alcance de todos, que seguramente se encontrarán en los establecimientos donde se suelen vender libros religiosos.

Sería, seguramente, muy grato a la Virgen Santísima, que esta devoción se hiciera familiarmente en cada casa, procurando que no faltaran al rezo, los varones y los sirvientes; toda la familia arrodillada ante una imágen, o una estampa de Nuestra Santísima Patrona, a honrarla, a DESAGRAVIARLA y a pedirle detenga la mano justiciera de Dios sobre Cádiz.

Recordemos que ya lo ha hecho muchas veces con ocasión de epidemias y calamidades de todo género, y sobre todo, de aquella desdicha y no menor castigo, que tal fué el maremoto que en 1755 amenazó sumergir a Cádiz bajo las aguas Fué entonces cuando a la vista de la hoy destruida Imágen de Nuestra Patrona, sacada a las antiguas murallas por los Padres Dominicos, se retiraron las aguas que avanzaban amenazadoras por el muelle, y, cuando en el barrio de la Viña las que desbordadas de la Caleta, llegaban ya a lamer casi los muros de la capilla de La Palma, fueron también detenidas por la fé de un virtuoso Sacerdote y un veierable religioso, que llevando uno en sus manos upn Crucifijo y otro el estandarte de la Virgen, que servía para los rosarios públicos que por las calles se rezaban, avanzaron hasta las aguas, y, puesta la confianza en la Santísima Virgen clavaron en el suelo el estandarte, al par que decían: "HASTA AQUI Y NO MAS, MADRE MIA" y las aguas retrocedieron y Cádiz se salvó.

A pesar de nuestras gratitudes, a pesar de nuestras frialdades, a pesar del horrible sacrilegio que con la bendita imágen de la Santísima Virgen se ha cometido a pesar de la auarente frialdad con que el incalificable atropello ha sido recibido y del atontamiento y como cobardía colectiva que le han seguido, apesar de todos los pesares, la Santísima Virgen del Rosario sigue siendo nuestra Patrona, sigue amándonos desde el Cielo, sigue interesándose por nuestro bien, sigue dispuesta, sin duda, a detener una vez más, no sólo las olas del Atlántico, sino las más embravecidas de la impiedad que amenaza sumergirnos, entendiendo que aún es poco haber atropellado todos los derechos en noche tristísima, y pretendiendo que los que nos honramos con el título de católicos seamos ciudadanos de ínfima categoría, sin derecho siquiera a cumplir el más elemental de los deberes: el de honrar a Dios y agradecerle sus beneficios.

Y puesto que sigue siendo nuestra Patrona, a Ella acudamos; primero, para honrarla y desagraviarla, después, para pedirle nos perdone por nuestras frialdades; también, para que perdone a los desgraciados—que gran desgracia es desconocer e injuriar a su misma madre—que recientemente la ultrajaron, y por último, para que interceda ante su Hijo Santísimo por todos, por los que quieren ser buenos, para que ni les falte el ánimo, y por los que se empeñan en ser malos, para que el Señor los convierta como a San Pablo, que de persegui dor de Cristo y de su Iglesia quedó transformado en apóstol de Cristo y de esa Iglesia. Tengamos por cierto, que si de esta manera tan cristiana nos vengamos de los que más que enemigos son nuestros hermanos, y al par hacemos la debida penitencia y desagraviamos y reparamos la Majestad ofendida de Dios, el Señor y su Madre Santísima nos mirarán con misericordia y harán que los días de la prueba se acorten, sirviendo todo para su gloria y nuestro bien. Y ceda todo también a honra de nuestra bendita Patrona, tan olvidada primero, tan injuriada después, y que tan amada debe ser siempre.

UN CATOLICO GADITANO (1)

(1) N. de R.—Perfectamente de acuerdo con cuanto dice "Un católico gaditano", creemos que si no en todas las iglesias de Cádiz, por lo menos en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, por venerarse allí una imagen de la Virgen de dicha advocación, debía comenzarse la piadosa devoción de que se habla en el anterior artículo.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

«La Nación habla del traslado de las Cortes a El Escorial.—Las extremas derechas protestan de las manifestaciones del señor Maura.—«El Heraldo» publica importantes opiniones sobre las futuras Cortes.—Alcalá Zamora y Maura hablan de la solución de muchos de los conflictos pendientes.—El Gobernador de Orense desmiente lo de la proclamación de la República federal gallega.—Una comisión de Orense vendrá a Madrid para entrevitarse con el Gobierno .—Terminan las fiestas de la República.—El estado de Franco es satisfactorio.—Cartorce mil granadinas protestan de la expulsión del Primado.—Los toreros heridos mejoran.—La segunda de feria en Badajoz.—Sanjurjo se encarga de la Dirección de la Guardia Civil

Notas políticas

ALCALA ZAMORA HABLO ESTA NOCHE CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las siete y treinta de esta tarde el presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcala Zamora, llegó a su despacho de la presidencia, en el que permaneció hasta las nueve y media de la noche.

A esta hora salió y dirigiéndose a los periodistas que le aguardaban les dijo:

—Nada, señores; absolutamente nada.

Dijo que el ministro de Instrucción le habia enviado para la firma, un decreto sobre oposiciones a cátedra algo cambiado por la modificación que se introdujo en el Consejo de anoche. Una vez hechas las rectificaciones oportunas le he firmado, y mañana lo publicará la "Gaceta".

—Y nada más, señores. Que no hay inquietud alguna en España.

La huelga de panaderos de Valencia —agregó el señor Alcalá Zamora—, ha quedado ya completametne solucionada, y un conato de huelga por los obreros tranviarios de Valencia, no ha prosperado.

—Y, nada más.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS INFORMADORES

Madrid.—Serían las nueve y media de la noche, cuando el ministro de la Gobernación señor Maura, recibió en su despacho a los periodistas, manifestándoles que se habia resuelto la huelga de obreros de las minas de potasa de Cardona (Barcelona), propiedad de la Unión Española de Explosivos, y que para terminar de una manera definitiva este conflicto que ya lleva varios días, sólo habia pendientes unas exigencias del Sindicato Unico que pretendia se le reconociese la exclusiva para el trabajo en estas minas.

Refiriéndose a este asunto el señor Maura, dijo que habiéndole consultado sobre este punto el Gobernador civil de Barcelona, señor Esplá, le habia dicho que en manera alguna el Gobierno estaba dispuesto a admitir ingerencias ni exigencias de nadie.

Y terminó el ministro diciendo que se habian firmado las bases de arreglo entre patronos y obreros en este mismo momento.

Añadió que no sabia si se habia o no solucionado la huelga de panaderos de Valencia.

A esto, uno de los periodistas le advirtió que momentos antes el Presidente del Gobierno les habia dicho que ya estaba resuelta.

Entonces el señor Maura replicó:

—Sin duda el señor Alcalá Zamora ha tenido noticias sobre la cuestión, pues yo aún no hetenido tiempo de revisar los telegramas recibidos y que tengo sobre la mesa de mi despacho.

Añadió el señor Maura que existia en toda España gran expectación ante el resultado de las elecciones del próximo domingo.

Uno de los periodistas le preguntó al ministro, si eran ciertos los rumores llegados en la madrugada última sobre la proclamación en Orense de la República federal gallega, contestando que en la Sección correspondiente del Ministerio se habia recibido un telegrama del Gobernador civil de aquella provincia, negando rotundamente lo ocurrido.

Dijo que de lo que se trataba era de que con motivo de las protestas contra la suspensión de las obras de construcción del ferrocarril Zamora-Orense, se produjeron algunos incidentes y que un grupo formado por los más exaltados, izó una bandera en el balcón del Ayuntamiento.

Para gestionar el asunto se ha acordado que una Comisión de Orense venga a Madrid para ponerse al habla con el Gobierno.

Agregó el ministro que el secreto de esto radica en que no se puede recargar el presupuesto con ferrocarriles y que después de construido éste, su explotación por el Estado resulta ruinosa.

Este caso no es el caso de Orense, pues solamente se trata de un trozo de la linea del ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa y el contratista da grandes facilidades para la realización de estas obras.

El ministro de Hacienda está dispuesto a no soltar una peseta aunque lo maten.

Siguió diciendo que esta mañana se verificó una reunión en la Presidencia a la que además del señor Alcalá Zamora, asistieron los ministros de Hacienda, Marina y él.

—No hubo medio—agregó—de convencer a Prieto, pero se acordó que una comisión de Orense viniese a Madrid para tratar personalmente la cuestión y creo que acabaremos por convencer al ministro de Hacienda, porque realmente este ferrocarril no es de gran quebranto para la Hacienda.

Respecto a Andalucia—manifestó el señor Maura—hay gran expectaoción y gratas impresiones respecto a la candidatura republicano-socialista.

El Gobernador civil de Sevilla dice que espera que el domingo sea un dia de gran ajetreo, aunque confia en que no pase nada.

Dijo a continuación el ministro que no es cierto que el comandante Franco venga a Madrid, como dicen algunos periódicos, pue sse encuentra hospitalizado en uno de los pabellones del Aeródromo de Tablada.

Ya sabrán ustedes que el conflicto de la Compañai Telefónica Nacional ha quedado resuelto por el momento.

Respecto a este problema en breve se celebrará una conferencia para tratar de la cuestión.

Aludió después a las medidas adoptadas en la pasada noche, agregando que sólo habia sido como acto de precaución pues estaba seguro de que no habia de pasar nada.

En fin, señores—terminó diciendo el señor Maura—toda la incógnita está en lo que el domingo salga de las urnas.

ASCENSOS POR LOS SUCESOS DE JACA

Madrid.—El Diario Oficial de la Guerra, de esta fecha, publica los ascensos a cabos de los soldados del regimiento de Galicia, muertos con ocasión de los sucesos de Jaca.

Los muertos son Pascual Efarque Torre, Simón Navalpooz y Valentín Raner.

Se conceden cruces rojas pensionadas a un maestro armero, a un sub oficial, un sargento, cuatro cabos y trece soldados del mismo regimiento de Galicia, y a dos cabos y dos soldados del batallón cazadores de la Palma, heridos en los mismos sucesos.

EL LUGAR DONDE SE CELEBRARAN LAS SESIONES DE CORTE

Madrid.— Hablando el ministro de Justicia don Fernando de los Rios con los periodistas, les dijo que las primeras sesiones de Cortes se celebrarán desde luego en el Congreso y después la propia Asamblea acordará en virtud de su soberanía, el lugar donde han de continuar las sesiones .

LERROUX Y OTROS NO AUUTORIZARON SU CANDIDATURA EN EL CONGLOMERADO DE "PUREZA REPUBLICANA"

Madrid.—El alcalde de Madrid don Pedro Rico, don Luis de Tapia, el señor Sánchez Román el ministro de Estado señor Lerroux, el señor Castrovido y el ingeniero Mairal, han enviado una nota a la prensa diciendo que no han sido consultados y que, por consecuencia, no han autorizado la inclusión de sus nombres en la candidatura del conglomerado denominado "de pureza republicana".

Agregan dichos señores, que son ajenos a toda maniobra electoral y que solamente mantienen sus candidaturas por la alianza republicano-socialista.

DE LOS SUCESOS DESARROLLADOS EN ORENSE

Orense.—Parece ser que hasta las cuatro de al madrugada continuaron los desórdenes en esta capital, consiguiéndose mediante la intervención de la fuerza pública que renaciese la tranquilidad.

Esta tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión y aunque se ignora lo en ella tratado, parece ser que se iba a presentar la dimisión en pleno .

Se ha citado para mañana a una reunión de las fuerzas vivas de la población, para elegir una Comisión que vaya a Madrid. De esta Comisión formarán parte también parte elementos de la Coruña.

REUNION EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Santiago.—A las seis de esta tarde se reunieron para tratar del ferrocarril de Zamora a Coruña.

Hay intenciones de acudir a la reunión que a las doce del día ha de tener lugar en Orense y se dice que parece existe el propósito de presentar conjuntamente la dimisión de las autoridades.

LA CUESTION DE LA SUSPENSION DE LAS OBRAS DEL FERROCARRIL

Coruña.—A las once de la mañana se reunieron las fuerzas vivas de la población para tratar de la suspensión de las obras del ferrocarril.

Parece que se tratará de una solución violenta y se acordó el nombramiento de una comisión que asista a la reunión magan que habrá de tener lugar en Orense y en la que han de tomarse acuerdos de gran trascendencia.

COMIENZO DE UNA HUELGA

Granada.—En esta capital ha comenzado la huelga de albañiles. Por solidaridad con éstos, se han declarado también en huelga las tejedoras y los areneros.

La benemérita disolvió los grupos que se situaron frente a la Casa del Pueblo.

Puede decirse, sin temor a error, que habia lo menos 1.500 personas.

UNA NOTA DE LOS CANDIDATOS REVOLUCIONARIOS

Sevilla.—Los candidatos revolucionarios compañeros del comandante Franco, han publicado una nota en la que protestan de las dificultades que para la celebración del mitin electoral les pusieron las autoridades de Lora del Rio.

ReRchaza el motivo que pueda justificar el alarde de fuerzas desplegado por el Gobierno.

A pesar de la prohibición del Gobierno, hoy voló el capitán Rexach, arrojando proclamas y candidaturas revolucionarias.

El jefe de la Base Aérea habló con el general jefe de la segunda división y éste le reiteró la prohibición por el Gobierno de la propaganda en avión militar o civil de candidatura electoral alguna.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN VIAJE DE PROPAGANDA

Sevilla.—El ministro de Comunicaciones, señor Martinez Barrios, ha asistido a varios actos de propaganda electoral verificados en los pueblos de Csuna, Herrera y otros puntos.

DESTITUCION DE UN ALCALDE

Almeria.—El Gobernador civil de la provincia ha ordenado la destitución del alcalde del pueblo de Serón, Moisés Sánchez.

SOLICITANDO EL ENVIO DE UN DELEGADO

San Sebastián.—El Gobernador civil de la provincia se ha dirigido al ministro del Trabajo, solicitando el envio de un delegado para que resuelva las dudas que puedan surgir en relación con el laudo que ponga término a la huelga de pescadores del puerto de Pasajes.

—Los dependientes de comercio han anunciado al Gobierno civil que el dia primero del próximo mes de julio declararán la huelga.

—El Gobernador civil hablando con los periodistas, les ha manifestado que cree que antes de plantearse se solucionará el conflicto de los dependientes de comercio.

"LA NACION" HABLA DEL TRASLADO DE LAS CORTES A EL ESCORIAL

Madrid.—El importante periódico madrileño "La Nación", en su edición de esta noche habla de los propósitos del Gobierno de que se ausenten de Madrid las Cortes Constituyentes, y refiriéndose a esto, dice que no es el fresco lo que hay que buscar, sino la paz y la quietud que garanticen una labor provechosa.

Dice que el posible traslado obedece a la seguridad de un más provechoso trabajo; pero que esa misma seguridad podia el Gobierno garantizarla en Madrid, dando a todos los españoles la sensación de un poder efectivo y tranquilizador.

A nosotros—sigue diciendo el mencionado periódico—nos encantan unas Cortes escorialenses, a condición de que los que nos quedamos en Madrid no sintamos excesivo calor ni demasiadas molestias.

LOS ELEMENTOS DE LAS DERECHAS PROTESTAN DE CIERTAS PALABRAS DEL MINSITRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Los elementos conservadores y de las derechas se lamentan de la ligereza del ministro de la Gobernación, señor Maura, acusando a la extrema derecha de perturbar el orden con motivo de la campaña electoral .

Rechazan, molestos, esta afirmación imprudente del ministro, que afecta a extensos y respetables sectores de la vida nacional.

—Nosotros—dicen—no hemos hecho más que contribuir al mantenimiento de la paz, siendo solamente los elementos de la extrema izquierda los perturbadores del orden.

En lugar de buscar subterfugios peligrosos, —siguen diciendo—el ministro debe combatir valientemente el mal allí donde éste radique.

EL "HERALDO" PUBLICA INTERESANTES OPINIONES SOBRE LA CONSTITUCION DE LAS PROXIMAS CORTES. - LO QUE DICE EL DIRECTOD DE "EL DEBATE"

Madrid.—El diario madrileño "Heraldo de Madrid", en su edición de hoy empieza a publicar opiniones de los más prestigiosos elementos de las derechas, del centro y de la izquierda, sobre posible constitución de las Cortes y otros extremos políticos.

La primera opinión que publica es la tan valiosa del director de "El Debate", don Angel Herrera.

Dice que el Parlamento será más de derechas que izquierdas. Podrá haber 250 diputados de las derechas y 220 de las izquierdas.

Las derechas no serán reaccionarias, pero no permitirán los avances más que por evolución.

La cuestión religiosa se resolverá de acuerdo con Roma.

En los problemas sociales no habrá expropiaciones ni se tomarán medidas contra la propiedad.

Las derechas defenderán el orden con todo rigor.

Las derechas empezarán en Lerroux.

Por las minorías irá en primer término la Acción Nacional.

Los socialistas llevarán a las Cortes Constituyentes más de cien diputaodo.s

Presidente del Consejo del nuevo Gobierno será el señor Lerroux o el señor Largo Caballero. Si es éste el designado y realiza desde el Gobierno una política nacional, podrá contar con el apoyo de las derechas.

El señor Alcalá Zamora es para mí—dice don Angel Herrera—el futuro presidente de la República española y al dejar éste el partido de la derecha liberal republicana no veo su jefe.

Creo que la derecha liberal republicana propenderá a organizarse, rigiéndose con un comité central.

Los regionalistas constituirán un gran partido en la futura política española y el señor Lerroux acrecentará sus grupos en el Parlamento.

Los radicales socialistas llevarán al Parlamento unos cincuenta y cinco diputados y la Acción Nacional unos veinticinco.

Cree el ilustre director de "El Debate" que las futuras Cortes tendrán politicamente muy poca altura.

LO QUE OPINA DE LAS FUTURAS CORTES EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Entre las opiniones que el "Heraldo de Madrid" publica sobre las futuras Cortes, figura también la del ministro de la Gobernación.

Dice el señor Maura que es dificil calcular el resultado de las elecciones, pero estima que en provincias habrá sorpresas.

Cree el señor Maura que la Cámara estará integrada por una minoría socialista mayor que las otras minorías, siguiéndola en importancia y por este orden los radicales o la derecha liberal; los radicales socialistas y la Acción Republicana.

Al margen de estos partidos—sigue diciendo el Consejero de Gobernación —habrá núcleos de fuerza no pertenecientes a ellos, con unos setenta diputados de las derechas.

En Madrid—cree el señor Maura—que triunfará la candidatura de la coalición y la del señor Sánchez Guerra.

El próximo Gobierno puede ser socialista, pero dependerá del acuerdo del partido y de toda la masa que tiene enorme preponderacia en el pueblo español.

Será dificil un critero abstencionista.

El presidente de la República será seguramente el señor Alcalá Zamora y presidente del Gobierno el politico más prestigioso que pueda formar un gabinete de coalición con mayoria suficiente para aprobar las leyes complementarias del Congreso.

COMO OPINA EL SECRETARIO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS LIBRES

Madrid.—Otra de las opiniones que sobre las futuras Cortes publica "Heraldo de Madrid", esta noche, es la del secretario general de la Sederación Nacional de Sindicatos Libres, señor Alvarez de Sotomayor.

No me interesa nada—dice el señor Alvarez de Sotomayor—de las Cortes Constituyentes.

Nosotros nos abstendremos y nos proponemos combatir rudamente el régime nparlamentario.

No somos un partido; estamos constituidos por intereses profesionales y económicos.

Vamos contra las elecciones porque esto no es más que una democracia de nombre.

El pais debe estar arbitrado por los profesionales.

Lo que no puedo decir son los grupos que han de ir a las Cortes. Solamente puedo afirmar que nuestras abstenciones restarán setecientos mil votos.

Nos es igual que triunfe la conjunción o el que quiera.

Haremos la más ruda oposición a todas aquellas leyes que se opongan a nuestros intereses y no tiendan a satisfacer las aspiraciones del pueblo.

Si el Gobierno que se forme es socialista fracasará.

Las futuras Cortes representarán a la burguesía y no a la clase trabajadora.

CREESE QUE NO LLEGARA A DECLARARSE LA HUELGA GENERAL

Zaragoza.—La impresión dominante en la población es que no llegará a declararse la huelga general anunciada para mañana po rlos obreros metalúrgicos.

La U. G. T. ha publicado una nota diciendo a sus afiliados que procedan con cautela y no se dejen sorprender por determinadas maniobras politicas.

Esta noche se celebrará el anunciado mitin organizado por los elementos sindicalistas.

El acto tendrá lugar en la plaza de toros.

Miscelánea de noticias

UN FESTIVAL ESTUDIANTIL

Madrid.—Con gran concurrencia se ha celebrado esta tarde en el campo de Deportivo Nacional, un festival estudiantil, organizado por los elementos de la F. U. E.

Se realizaron diversos y bonitos ejercicios de atletismo, interviniendo en ellos grupos femeninos.

También se verificó un partido de Basse-Ball, y otro de ruby.

En todos estos ejercicios y partidos intervinieron las selecciones universitarias.

LOS ULTIMOS NUMEROS DE LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Madrid.—A las diez de esta noche y de a plaza Manuel Becerra de esta capital salió, como último número de las fiestas celebradas con motivo de la conmemoración de la proclamación de la República, una retreta organizada por los elementos del comercio y de la industria de Madrid.

El buen tiempo reinante contribuyó a que la animación en las calles fuese realmente extraordinaria.

Las autoridads habian rogado al vecindario que no se estacionara en la calzada de las calles por donde habia de pasar la retreta, porque como las carrozas estaban iluminadas a base de electricidad, pudiera ocurrir cualquier lamentable contratiempo.

ROMANONES HA TERMINADO SU LIBRO

Madrid.—El ex presidente del Consejo, conde de Romanones, ha terminado su libro denominado "Salamanca", habiéndose retirado a pasar estos días de elecciones a una de sus fincas cercana a Madrid.

Romanones solamente mantiene su candidatura por la provincia de Guadalajara.

REPRESENTACION DE UNA OBRA TEATRAL EN LA PLAZA DE LA ARMERIA

Madrid.— Se ha autorizado para esta noche la celebración de un festival organizado por el Circulo de Bellas Artes, que consistirá en la representación en la plaza de la Armería de la obra titulada "Las desdichas d la fortuna" o "Julianillo Valcárcel", a cargo de la compañía de Ricardo Calvo.

FESTA COLOMBOFILA. - SUELTA DE MIL PALOMAS MENSAJERAS

Madrid.— Esta mañana, junto al kiosco situado en el paseo de Rosales de esta capital, se celebró la anunciada fiesta colombofila, consistente en suelta de mil palomas mensajeras.

Estas palomas llevarán mensajes del Ayuntamiento de Madrid para los Municipios de las localidades de don de proceden.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL COMANDANTE FRANCO. - RECIBE TELEGRAMAS INTERESANDOSE POR SU ESTADO

Sevilla.—En las primeras horas de esta tarde los periodistas consiguieron hablar con el comandante Franco, cuyo estado es satisfactorio.

Espera el resultado del reconocimien to que ha de hacerse de la fractura por medio de la radiografía, creyéndose que la fractura es sencilla.

Permanecerá en Sevilla hasta el escayolamiento de la pierna. Encuéntrase muy contrariado por el accidente, pues él ha venido a trastornar sus trabajos electorales.

Ha recibido telegramas de Barcelona, Madrid y Africa, interesándose por su estado y lamentando lo ocurrido. También ha recibido telegramas en idéntico sentido de los aviadores del Aeródromo de Cuatro vientos.

Del señor Maciá ha recibido el siguiente despacho:

"Enterado del desgraciado acciden- rápida mejoría, para que pronto pote lo lamento grandemente, deseándole damos abrazarle".

—El comandante Franco llegó a Lora del Rio a las dos de al madrugada, dirigiéndose a la casa de socorro, donde se le pusieron inyecciones para calmarle los agudos dolores que sufria.

Desde la casa de socorro fué conducido a un pabellón de la base de Tablada, donde es solicitametne atendido por sus compañeros de Aviación.

Espérase que mañan llegue a Sevilla su esposa.

A la cabecera de la cama del herido se ha instalado un teléfono desde donde puede comunicar directamente con cuantos llaman interesándose por su estado.

Le ha visitado el jefe de la segunda división general señor Ruiz Trillo, y se dice que los propósitos del comandante Franco son los de retirarse del servicio de la Aviación.

La fractura de la pierna izquierda que sufre el capitán de inválidos señor Galán, parece que reviste mayor gravedad por darse la coincidencia que dicho oficial es cojo de esta misma pierna a consecuencia de heridas sufridas en la campaña de Marruecos.

Es posible que a éste haya necesidad de someterle a una operación quirúrgica.

También el señor Galán se halla en el mismo pabellón de la base aérea de Tablada y también cariñosamente cuidado por lo saviadores afectos a la misma.

PROTESTA DE CATORCE MIL SEÑORAS

Granada. —Catorce mil señoras han dirigido escrito al Presidente del Gobierno provisional de la República, protestando de los incendios de iglesias y conventos verificados en la madrugada del doce de Mayo y protestando también de la expulsión de España del cardenal doctor Segura.

En iguales términos ha protestado la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias y, además, de la incesante campaña que vienen realizando los elementos comunistas.

INAUGURACION DEL MONUMENTO

Valladolid.—Esta mañana frente al edificio ocupado por la Academia de Caballeria se ha inaugurado el monumento erigido al Regimiento de Alcántara.

En el monumento que es obra del genial artista Mariano Benlliure, figuran cuatro jinetes con uniformes de las di-s tintas epocas.

Asistieron al acto todas las autoridades delegaciones del arma, huérfanos de Caballería, distinguidas personalidades y numeroso público.

Hubo varios discursos entre los que figuraron los del general Pignatelli y el comandante señor Jiménez.

Terminada la ceremonia que resultó brillantisima hubo lunch y por último comida íntima.

CARRERA DE CABALLOS

Madrid.— Con gran concurrencia celebróse esta tarde la anunciada carrera de caballos en el Hipódromo de la Castellana.

Fiesta Nacional

LOS TOREROS HERIDOS

Madrid.—Gitanillo de Triana ha entrado ya en franca convalecencia.

Todas las mañanas aparece limpio de fiebre, pero por las noches ésta sube hasta 38.

Los médicos que le asisten le han autorizado ya para tomar algún alimento.

Se encuentra extraordinariamente nervioso y pasa las noches muy intranquilo.

—Félix Rodríguez que ocupa una habitación contigua a la de Gitanillo, pasa también las noches muy nervioso, a consecuencia de que constantemente está oyendo quejarse a aquel diestro.

—MaMrtín Agüero continúa igual.

Sucesos

UN MOTIN CONTRA UN CONTRATISTA AL QUE ATROPELLAN DEJANDOLE MUERTO

Alicante.—Según noticias recibidas del pueblo de Algorfa en esta provincia, parte del vecindario se amotinó por negarse a venderle piedra de las canteras sitas en aquella población Carlos Rojas, hijo del marqués de Algorfa.

Excitado el vecindario buscó al Carlos al que agredió tan salvajemente que le dejó muerto.

Entre los amotinados agresores de Carlos Rojas, encuéntrase el propio alcalde de la localidad.

La Guardia civil ha practicado 15 detenciones.

El juez instruye diligencias.

†

Primér Aniversario

La Misa Solemne y Responso que se ha de celebrar mañana Sábado 27 del corriente, a las once de la mañana, en la glesia de San Pablo, será aplicada en sufragio por el alma de Don

Manuel García Pérez Martell

Q. S. G. G.

Sus hermanos y demás familia, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Varios Rvdos. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La sesión del Ayuntamiento

El alcalde, señor Sola, abre la sesión a las nueve y media de la noche, con asistencia de los señores Santander, Fabrella, Silván, Muñoz Arenillas, Carrasco, Hijano, Prieto, Pérez Martín, Periñán, Piña, López de Soria, Aamaya, Collantes, Pardesa, Romani, Varela, Chili, Carreras, Alvarez, Berea, Rama, Charfalé, Agudo, Fuente, Pinta, Gámez y Fabre.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, don Fernando Domínguez de Cepeda.

Asiste también el Interventor, señor Moreno Ruiz.

Se entra en el orden del día:

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Oficio del ministro de Fomento, resolutivo a instancia de los Ayuntamientos de Cádiz y del Puerto, sobre delimitación de zona de protección de aguas.

A la Comisión de Aguas.

Expuesto de la Comisión de Fomento, proponiendo la aprobación de un certificado de obras en el Hotel de la Playa.

Aprobado.

Idem idem sobre nombramiento de Comisión que reciba las obras de depósitos de aguas en San Fernando.

Se designa a la Comisión de Aguas.

Idem idem para que se reciban definitivamente las obras de urbanización de la Avenida de Pablo Iglesias.

Se designa a la Comisión de Fomento.

Idem idem sobre nombramiento de Comisión para recibir provisionalmente las obras de terminación de la Plaza de Toros.

Se designa a la Comisión de Fomento.

Idem idem acompañando actas de recepción definitiva de obras de los arquillos de la carretera general, de acerado de varias calles del distrito de Moret y la provisional del camino de acceso al nuevo Matadero.

Aprobado.

Idem propiendo pase a otra Comisión el proyecto de urbanización de los Glasis y construcción de Casas Baratas.

Se promueve amplio debate, en el que intervienen los señores Romaní, Santander, Soria, Chilía, Pérez Martín, Fuente y Silván, sobre a qué comisión debe pasar el asunto, y por fin se acuerda que pase a las de Extramuros y Asuntos Sociales.

Durante la discusión el señor Santander rechaza con energía la afirmación ehcha por el señor Romaní, de que los informes facilitados por el Secretario son erróneos, ya que dice el señor Santander que se referían a puntos concretos del acta y en eso no puede haber errores.

Idem sobre organización de la Oficina de Vías y Obras en cuanto al personal obrero.

Se trata de un voto de confianza que solicita el presidente de la Comisión, para organización de la oficina.

El señor Chilía dice que lo que en definitiva se propone es una Bolsa de Trabajo, y por tanto debe pasar a la Comisión de Asuntos Sociales.

Interviene el señor Santander, que dice que no se trata de Bolsa de Trabajo, sino de organización dentro de los servicios.

Interviene también el señor Fabrellas, y por fin se acuerda conceder el voto de confianza pedido, sin perjuicio de que después pase a la Comisión de Asuntos Sociales.

Informes de la Comisión de Personal en instancias presentadas por los señores Vasallo y Gascó.

Aprobado.

Idem en instancia de don Antonio Pérez Camacho.

Desestimada.

Idem en instancia de don Pedro Luis Manuel.

Desestimada.

Idem en propuesta del personal para de Vías y Obras.

Aprobada.

Idem en instancias de los oficiales segundo y tercero y otra de los Auxiliares Mecanógrafos.

Aprobada.

Idem de la Comisión de Hacienda, relacionado con suscripción para obreros sin trabajo.

Sobre la mesa.

Idem acompañando relación de compras y proponiendo la disolución de la Comisión de dicho nombre.

Se aprueba, decretando el cese del funcionario adscrito a la misma.

Idem acompañando relaciones de cuentas, jornales y facturas.

Aprobadas.

Idem relativo a obras en los Glasis.

Sobre la mesa.

Informe de la Comisión de Hacienda, relativo a dietas con motivo de oposiciones a Tocólogos.

Se acuerda se abonen al oficioso, así como a los vocales que las reclaman.

Idem ídem relativo a proyecto de acerado de las Avenidas Ana de Viya y Cayetano del Toro.

Aprobado.

Idem idem al de urbanización del Callejón del Miedo.

Se acuerda, después de discusión, en que intervienen los señores Silván, Romani y Chilia, vuelva a la Comisión de Hacienda, por haberse padecido un error sobre la calle de que se trata.

Informe de la Comisión de Urbanización de Extramuros, en instancia de don Angel Custodio.

Aprobado.

Idem idem ídem, relativo a la excusa de un vocal.

El señor Carreras dimite por sus muchas ocupaciones el cargo de vocal de la Comisión de Extramuros, y se acuerda admitir la dimisión, designando para sustituirle al señor Carrasco.

Expuesto de la Alcaldía referente a ceses de practicantes eventuales.

Aprobado.

Idem idem sobre ceses de limpiadores de nichos y nombramientos de otros.

Aprobado.

Idem sobre cese de un temporero y nombramiento de otro.

Se trata de la cesantía de un temporero por insubordinación al Secretario, y del nombramiento para sustituirle a favor de don Fernando Serrano Saloyaray, que ya es temporero con menos sueldo.

El señor Chilía dice que hace unos momentos se ha decretado el cese del temporero de la Intervención, afecto a la Comisión de Compras, y que estima que en justicia debe proveerse la plaza vacante con el que ha sido declarado cesante y con esta ocasión hace el señor Chilia una calurosa defensa de los funcionarios trabajadores, a quienes debe ayudarse y no causarles perjuicios.

El señor Fabrellas dice que hace constar que el declarado cesante es empleado de la Junta de Obras del Puerto.

El señor Chilía manifiesta que la razón expuesta por el señor Fabrellas no le convence, pues precisamente las horas de oficina de los empleados se han señalado sin interrupción para que puedan dedicarse a otras ocupaciones.

El señor Pardesa dice que debe ser designado el de mayor antigüedad, puesto que ambos son profesores mercantiles.

El debate es amplísimo intervinien do varios concejales, y por fin, se pone a votación si el que debe cubrir la plaza es el cesante señor Juliá o el señor Serrano.

El señor Santander dice que la minoría socialista se abstendrá; se leen artículos del Reglamento referentes a votaciones, y el señor Santander manifiesta que si es preceptivo votar él y sus compañeros de minoría, se sumarán a lo que vote la mayoría.

Votan por el nombramiento a favor del señor Juliá ocho, y ocho a favor del señor Serrano; el alcalde vota a favor del señor Serrano, que queda nombrado temporero, por nueve votos, mas los de la mayoría socialista.

Idem sobre provisión de una plaza de Ordenanza.

Aprobado.

Idem sobre nombramiento de un Botones, traslado del mecánico del Cuerpo de Bomberos y otros extremos.

Se discute por el señor Fabrellas la forma en que se ha hecho el nombramiento de mecánico, y el señor Santander protesta de alguna palabra pronunciada por el señor Fabrellas.

Hablan los señores Chilia, Silván y Carrasco, sosteniendo los dos primeros que la dificultad está en no existir crédito para el abono de haberes del nombrado, acordándose por último se apruebe el nombramiento y que la Comisión de Hacienda se aporten los créditos precisos, para los haberes precisos.

Expuesto del señor Presidente de la Comisión de Personal con motivo del fallecimiento del señor Ventín, ascenso que corresponde y nombramiento de interino hecho por el señor Alcalde.

Conste en acta el sentimiento de la Corporación, y aprobado nombramiento.

Expuesto del concejal señor Berea, relativo a almacenes de la Plaza de Toros.

A Rentas y Exacciones.

Solicitud de doña Josefa MeMjias Quirós, interesando dos pagas de toca.

A Personal.

Idem idem de don José Sibiano Rodríguez ,interesando una plaza de escribiente, mecanógrafo, etc.

A Personal.

Solicitud de doña Elena Gómez, relativa a obras.

A la Comisión de Obras.

Idem de don José Luis Martínez Matheu, interesando una plaza de auxiliar en Servicios Eléctricos.

A Personal.

Idem interesando autorización para la apertura de una fotografía en la calle Montañés, don Eduardo Rodríguez Dubois.

A Policía Urbana.

Instancia de don José Jiménez Bernal, solicitando plaza de educando en la Banda Municipal.

A Personal.

Escrito del oficial señor Chinchilla, sobre pago de cantidad.

A Personal.

Escrito de don Emilio Cea, solicitando mejoras de jubilación o reintegro en su cargo en la Guardia Municipal.

A Personal.

Instancia de don Gumersindo Alonso Sánchez, solicitando autorización para proceder a la apertura de un Bar y Café, en la calle Prin, 20.

A Policía Urbana.

Idem de Manuel Lugares Esquivel, solicitando destino.

A Personal.

Idem de don Anastasia Gandarillas, relativo a colocación de un toldo.

A Policía Urbana.

Idem de doña Josefa Ginas Ríos, relativa a quejas por no atenderla el administrador de la casa en que habita.

A Sanidad.

Idem de varios firmantes solicitando autorización para poder vender pescado ambulantemente.

A Mercados.

Idem suscrita con las iniciales A. H. M., relativa a cambio de nombres de algunos calles.

Desestimado.

Idem de los vecinos de la calle Plocio y Plaza de la República, relativo a que sea trasladado el surtidor de gasolina instalado frente al número 1 de la citada calle.

A Policía Urbana.

Idem de don Antonio Tapia Barras, solicitando autorización para la venta de plantas aromáticas.

A Rentas y Exacciones.

Oficio de don Juan A. de Aramburu, solicitando autorización para retirar tubería que se halla tendida en terrenos de los Glasis y autorización otorgada por el señor Alcalde. previo informe del arquitecto.

El señor Chilia dice que este pnnto no está claro en la orden del día, pues si el señor Alcalde ha concedido ya la autorización, debiera cuando menos traerse un expuesto de la Alcaldía justificativo del acuerdo adoptado.

Idem de don J. Carneiro, relativa a obras.

A Policía Urbana.

Idem de don Antonio Medina, solicitando permiso para poder dedicarse con el auto de su propiedad, matrícula de Cádiz número 1967, al servicio público.

A Policía Urbana.

Idem de don Emilio Huart, relativo a colocación de toldos.

A Policía Urbana.

Idem de don José Montes García, protestando del surtidor de gasolina colocado frente a su domicilio Plocia, número 1.

A Policía Urbana.

Solicitud de Miguel Medina, interesando autorización para colocar un anuncio luminoso.

A Policía Urbana.

Idem de Julián García, para instalación de una gramola.

A Policía Urbana.

Idem de Dolores Tineo, interesando permiso para instalar un puesta de masa frita en las proximidades del Bar Telescopio, sito en la Alameda de Apodaca.

A Policía Urbana.

Idem de don Manuel Alonso Martínez, interesando autorización para colocar unas vitrinas.

A Policía Urbana.

Idem de don Juilán Hevias, relativa a obras.

A Policía Urbana.

Idem de don Manuel Martos del Castillo, solicitando autorización para instalar una Fábrica de Conservas de Pescado en Extramuros.

A Policía Urbana.

Idem de vecinos del barrio de Puntales, sobre diversas peticiones.

El señor Santander explica el alcance de estas peticiones que se refieren a instalación de escuelas y farmacia municipal en Extramuros, y el señor Cararsco dice que debe declararse el carácter urgente de la proposición de la farmacia, creyendo que las medicinas de Extramuros deban adquirirse en la farmacia de San José.

Se entabla discusión sobre la urgencia que piden los señores Carrasco, Santander y Carreras, y como otros señores opinan que debe dictaminar la Comisión, se pone a votación si pasa a la Comisión o se resuelve como urgente.

Por mayoría se acuerda que cada una de las peticiones pase a la Comisión que corresponde.

Cuentas que presenta la señora directora de la Colonia Sanatorio de la Playa.

Aprobada.

Comunicación del señor Regente de la Escuela Práctica de la Normal de Maestros, sobre deficiencias en el Servicio de Aguas.

A la Comisión administrativa de Aguas, para que resuelva.

Solicitud de don José Pérez, interesando aumento por el transporte de carros.

A Obras, teniendo en cuenta las tarifas aprobadas por esa Cámara de Comercio.

Expediente instruído con motivo del paso de tuberias por finca del señor Derqui.

A la Comisión de Aguas.

Solicitud de don Manuel Tábora, sobre entrega de carta de pago.

Se trata del contratista de los materiales procedentes del derribo del Teatro Principal, y el señor Romani dice que las cantidades abonadas por éste no se ingresaron en caja con las debidas formalidades, por lo que estima que existen irregularidades administrativas que deben depurarse y que ellas fueron cometidas por el anterior Ayuntamiento, instruyendo el correspondiente expediente.

Se acuerda la depuración de responsabilidades, y a propuesta del señor Chilia que para redactar el particular de este punto del acta, lo redacte el secretario previa consulta al señor Romani, pues lo que éste ha hecho es formular una denuncia.

Certificado de obras ejecutadas en la calle Victoria.

A Hacienda.

Idem en obras de la Casa de Maternidad.

A Hacienda.

Informe del Arquicto Municipal, señor Sánchez Estévez, relativo a obras de Lonja de Contratación de Frutas y Hortalizas.

El señor Chilía dice que llegan hasta él noticias de que el edificio construído no reune las debidas condiciones, por lo que estima que al pasar a la Comisión de Mercados, debe abrirse una información pública, la amplia que la Comisión estime precisa, para mejor resolver, y se acuerda en conformidad con la propuesta del señor Chilia.

Escrito de don Juan Martín Rodríguez y otros comisionados, Entradores de frutas y hortalizas.

Interviene el señor Chilia, extendiéndose en consideraciones sobre la propuesta que se formula en el escrito, y con este motivo se refiere a la gestión del Ayuntamiento anterior en materia de abastos, política a su juicio equivocada, porque con ello se puede llegar a un Ayuntamiento rico en un pueblo pobre.

Se acuerda pase el escrito del señor Martín a las comisiones de Hacienda y Mercados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Silván comienza diciendo que cumpliendo lo prometido en la anterior sesión, ha hecho un estudio detenido de la situación del presupuesto ordinario, y que como consecuencia de ese estudio puede afirmar que ese presupuesto no responde a la realidad, pareciendo que quien lo redactó preparaba un resbalón al Ayuntamiento que habría de aplicarlo; pero como ese Ayuntamiento es el de la República, es preciso que se sepa claramente que la situación económica es grave para la corporación.

Afirma que los datos que va a dar a conocer son los facilitados por los funcionarios municipales, con referencia a los libros de Depositaría.

Da lectura a algunas cifras de las ingresos calculados en el presupuesto y lo recaudado con cargo a esos conceptos, así como de las consignadas para gastos y de la que en los seis meses del coriente ejercicio se ha invertido ya.

Saca la consecuencia de que existe un déficit inicial de 600.000 pesetas y cree precisa una gran austeridad en los gastos para poder enjugar ese déficit.

El señor Fabrellas dice que en evitación de la alarma que las declaraciones del señor Silván pueden producir, con el consiguiente quebrantamiento del crédito municipal, aunque la situación del presupuesto ordinario sea grave, no lo es la de la Hacienda municipal, porque las recaudaciones son mucho mayores que las del pasado año.

El señor Santander entiende que si la situación es la que ha dicho el señor Silván, no es posible con economías enjugar ese déficit.

Interviene el señor Chilia para decir que la Comisión de Hacienda debe estudiar los medios de resolver la situación económica buscando una fórmula extraordinaria para enjugar el déficit del presupuesto extraordinario.

El señor López de Soria pide que se solicite una visita de inspección para depurar las responsabilidades de los anteriores Ayuntamientos, visita que debe girarse por personas ajenas a la Corporación y aun de fuera de Cádiz, para evitar toda clase de presión o compromiso.

El señor Romaní dice que la Comisión de inspección podía componerse de personas de competencia de la localidad.

Los señores Fabrellas y Soria creen que esas personas deben ser extrañas a la localidad.

El señor Sola manifiesta que ya la Comisión Gestora interesó la visita de inspección; pero qe el Ayuntamiento puede acordar esperar un plazo prudencial de un mes, y si no se designara la visita, encargar la inspección a la Comisión que aludía el señor Romaní,

Vuelve a hablar el señor Chilia y dice que hay además que resolver la situación económica actual e intervienen los señores Silván, Charfolé, Soria, y Romaní, diciendo este último que calcula que en los dos o tres años últimos ha habido un despilfarro de 3.000.000 de pesetas, y como los administradores eran solvetnes. con un cheque de esa cantidad, ya está cubierto el déficit.

Se acuerda al fin nombrar una Comisión compuesta de la de Hacienda, ampliada con un vocal por cada comisión municipal, para que emita rápidamente un dictamen.

El señor alcalde da cuenta del fallecimiento del oficial primero señor García Morera, se acuerda conste en acta el sentimiento de la corporación y subvenir a los gastos del entierro.

Se levantó la sesión próximamente a las dos de la mañana.

Cosas de La Línea

CANDIDATO

Ha producido excelente efecto la noticia, hecha pública hoy, de que el candidato radical lerrouxista don Diego Ruano Blanco, que con tantas simpatías cuenta en todas las poblaciones de este Campo, por la consecuencia de su actuación y de sus convicciones de siempre, presenta su candidatura para diputado a Cortes con el beneplácito del jefe del partido don Alejandro Lerroux.

Los elementos republicanos de abolengo, apoyarán decididamente la candidatura del señor Ruano; también ha despertado mucha simpatías el nombre de don Manuel Escandón Noriega; los socialistas ven con mucho agrado los nombres de don Juan A. Santander y don Manuel Moreno Mendoza, así como otros elementos obreros al del señor Molpecares, de Algeciras.

Las clases culturales demuestran su predilección por el nombre de don Fermín Aranda y por el de otros comprovincianos.

La lucha, pues, ha de ser muy reñida; todo hace esperar que los candidatos nombrados lleven en las poblaciones de este Campo de Gibraltar una mayoría inmensa sobre los otros que aspiran a la elección.

El tiempo, las urnas, y las sorpresas lo dirán.

UNA CARTA

Nuestro buen amigo el secretario destituído de este Ayuntamiento, don Francisco de A. Cerón, nos ruega la publicación de la siguiente carta:

"La Línea y junio de 1931.

Sr. Corresponsal de La INFORMACION

E/E

Mi distinguido amigo: Como el famoso asunto de la contribución de las corridas de toros en el año 1926, alcanzó tanta publicidad y de él se hizo bandera por ciertos elementos para determinar, con otros cargos, que en su día se irá demostrando lo infundados que eran, como ya se ha demostrado en este a que me refiero, mi suspensión y luego mi destitución del cargo de secretario de este Ayuntamiento, tengo el gusto de participarle que don Ramón Gallardo, de quien recibí 6.372,78 pesetas con las que no pude pagar cantidad mucho mayor que importó la mencionada contribución, a consecuencia de lo cual y al negarse dicho señor a admitir la devolución de la suma que me entregó, se depositó ésta, por orden judicial, y a mi petición, en la Caja General de Depósitos, "convencido", según expresa en escrito de fecha 23 de mayo último dirigido al señor juez de Instrucción del partido, "de la justicia que envolvía el acto realizado por don Francisco de A. Cerón, de restituírle la cantidad que me entregó para una cosa que no pudo tener finalidad", solicitó y obtuvo de dicho Juzgado la entrega de las 6.372,78 pesetas depositadas en julio de 1929, con lo que ha quelado quedado terminado este asunto del modo justo y en un todo favorable para mi honorabilidad y prestigio.

Con la promesa de tenerlo al corriente de la marcha de los demás asuntos relacionados con mi pasada actuación como secretario de este Ayuntamiento, que como sabe están sometidos a los Tribunales de Justicia y yo a ellos confiado, me reitero de usted atento amigo y affmo. s. s. q. e. s. m., FRANCISCO DE A. CERON."

Queda complacido el señor Cerón, al que reiteramos el testimonio de nuestra simpatlía y afecto, para que lo una a los numerosos que está recibiendo estos días con motivo de la solución del asunto a que se refiere en su carta, deseando que en todos los demás alcance el resultado que hacen esperar sus condiciones bien demostradas en todo momento en el ejercicio de su cargo.

EL CORRESPONSAL

19-6-31.

Lo que ocurre en los pueblos

DETENIDO

La Guardia civil de Algodonales ha detenido a Diego Flores Catalán, como presunto autor del robo de 500 pesetas y varias prendas de vestir en el domicilio de Juan Galván del Valle.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

LOS AFICIONADOS A LO AJENO

En Barbate fueron detenidos Manuel Amaya, Antonio Cortés, Agustín Suárez, Rafael Carrillo y Dolores Moreno, los cuales conducían varias caballerías cuyas guías no conducían con las señas y marcas de aquéllos, por lo que se estimaron los animalitos de dudosa procedencia.

Los detenidos y las caballerias fueron puestos a disposición del Juzgado.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'0 líneas
Comunicados de 0,60 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 26 Viernes

De la vida local

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Sala 1.ª, causa del Juzgado de San Roque, por lesiones y daño, contra Juan Lara Mena. Acusaba el señor fiscal al procesado de que conduciendo, sin la necesaria autorización, una camioneta, debido a su impericia, volcó, causando daños en el vehículo, apreciados en 150 pesetas, y lesionándose el propio Lara, interesando el Ministerio Fiscal la pena de seis meses de prisión, 1.500 pesetas de multa y 150 de indemnización al dueño de la camioneta.

El defensor, señor Martínez de Pinillos, solicitó la absolución.

SUSPENDIDA

Por incomparecencia del procesado, Fernando Barciano, se suspendió la vista de otra causa del Juzgado de San Fernando.

JUICIOS PARA HOY

San Fernando.—Daños.—Francisco Vilchez Pérez.—Sres. Pérez Halcón y Sierra.

LOPIN.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que la lancha motora "Amparo" y el remolcador "Abel" pueda npasar durante quince días por los caños del Arsenal de La Carraca para recoger piedras con destino a las obras del Dique Seco y Puerto Pesquero.

—Procedente de Ceuta, tomó entrada el guardacosta de guerra "Uad Lukus", atracando al muelle Reina Victoria.

Viene este buque para recoger los caudales, con destino a las atenciones de la Zona del Protectorado español en Marruecos.

—Se concedió autorización para que el velero "Nuestra Señora del Carmen, pueda pasar por los caños del Arsenal de La Carraca, para hacer operaciones en la salina "Torre Atalaya".

—Para que el vapor "Frant atraque al muelle Marqués de Comillas, como asimismo el vapor San Juan.

Gobierno Civil

Cuando ayer recibió el señor Gobernador a los informadores, les dijo que el asunto principal de que había de dar cuenta era el relacionado con el pleito de los salineros.

Sobre la mesa tengo un escrito —dijo— de la Sociedad Salinera de San Fernando, en el que anuncian que los obreros se declararán en huelga, por no haber sido contestadas por los patronos las bases que le tienen presentadas.

Acaba de salir —nos dice— don Luis Malina, presidente de los Cosecheros de Sal, quien me manifiesta que las condiciones puestas por los trabajadores son inadmisibles, ya que lo que se exigen son normas de intervención en el orden interior del trabajo, por lo que han sido denegadas, asegurando que igual conducta seguirán, de seguro, los dueños de salinas.

Tengo citados para esta tarde a las cinco a los Alcaldes interesados en esta cuestión, que son, como se sabe, los de San Fernando, Puerto Real y Chiclana, y a una comisión de obreros de cada pueblo, para cambiar impresiones y ver si es posible llegar a armonizar los intereses de ambas clases.

Con vistas a que la solución sea lo más rápida posible, he pretendido ponerme al habla con el presidente del Comité Paritario, don Julio Tur mo, pero no lo he logrado, ya que este señor radica en Sevilla, por ser el Comité interregional.

El alcalde de San Fernando —añadió— ha convocado para esta noche a la Junta de Reformas Sociales del Ayuntamiento, para ver si es posible llegar a un acuerdo favorable.

Si después de todo esto no se llega a un acuerdo, se nombrará un Comité Paritario circunstancial, compuesto de cuatro vocales patronos, cuatro obreros y un presidente y secretario que él designaría.

Más tarde y en vista de no haber dado resultado las gestiones hechas se pidió al ministerio del Trabajo la autorización necesaria para la constitución del Comité ya indicado.

Refiriéndose el señor González Taltabull a la "Nota del Día" que publica LA INFORMACION, dijo:

—Ni pierdo la serenidad, ni carezco de meditación, como dice LA INFORMACION, interpretando como amenaza lo que solamente fué queja.

Si el director de LA INFORMACION —añadió— al redactar la "Nota del Día" que inserta en el número de hoy lo hizo viendo en mis palabras de ayer una excitación, están justificados los términos en que se expresa, pero mis palabras no podían tener el alcance que le ha dado, porque ni moral ni políticamente soy hombre capaz de la actitud que me atribuye.

Mis manifestaciones —terminó diciendo— eran más bien una lamentación ante la conducta del periódico a que aludí y un llamamiento al buen sentido de las derechas gaditanas de que es órgano, ya que estimo que los hombres de orden lejos de entorpecer, deben colaborar a la obra de paz que la República se ha impuesto.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, señor Icardi, recibió ayer en su despacho la visita de de las cuatro Hermanas Superioras de las Casas de Beneficencia; a don Modesto Jiménez, director de las Escuelas Salesianas; don Mariano González y don Manuel Varela, comandante de Marina de este puerto.

Vida Municipal

RELACION DE LOS NICHOS OCUPADOS POR 20 AÑOS EN EL MES DE JULIO DE 1911, QUE CUMPLEN EN IGUAL MES DEL AÑO ACTUAL, Y QUE SE PROCEDERA A SU DESALOJO

Día 1.º, doña Concepción Parra Hernández.

Día 1.º, don Luciano de Prado y Rodríguez y restos.

Día 1.º, don Julián Roldán Alcado.

Día 2, doña Joaquina Blanco Morales.

Día 2, doña María del Tránsito Ramos Ortega.

Día 5, don Gregorio Moya Toledo.

Día 7, doña Dolores Pérez Santaella.

Día 8, don Antonio Requejo Gastardi.

Día 9, párvulo Mariano Mota Terrero.

Día 9, doña Ecolástica Botaró Campos.

Día 10, doña Rosario Panadero Bodaño.

Día 15, doña María Mantecón San Sebastián.

Día 17, don Manuel Bocalandro Moraga.

Día 19, doña Micaela Villalva Otero.

Día 19, don Antonio Carrasco Carrasco.

Día 20, doña Aurelia Ortega Cordón.

Día 24, don Antonio García y Márquez de León.

Día 289, doña Sofía Pizorno Durán.

Día 28, doña Mariana Marín Solís.

Día 29, doña Antonia Henrry Alfonseca.

Sepulturas ocupadas en el mes de Julio de 1921, y que se procederá a su desalojo en igua mes del año actua por cumplir el tiempo reglamentario.

Números: Del 50 al 60, ambos inclusives.

De la fila primera, patio quinto, linea Sur.

Cádiz 23 de Julio de 1931.—El Alcalde, Emilio de Sola.

LA COMISION DE CEMENTERIOS

No habiendo podido reunirse por falta de número de vocales la Comisión de Cementerios, se ha convocado ésta de nuevo para las seis y media de la tarde del próximo martes.

El señor Muñoz Arenillas, con otros señores de esta Comisión, giraron una visita al Cementerio Católico, examinando el estado del mismo y las obras de reformas necesarias en algunas dependencias.

PREPARANDO LA TEMPORADA VERANIEGA

Se trabaja activamente para quedar rápidamente terminado totalmente el Hotel Playa.

Se gestiona venga a Cádiz un parque de atracciones que actualmente funciona en La Linea, situándose en las proximidades de la playa.

Mundo Marítimo

El vapor "Artiba-Mendi", llegó procedente de Huelva con carga general y fué despachado con idem para Barcelona.

ABORDAJE MARITIMO

A las nueve y treinta de anoche en ocasión de entrar por el canal el falucho a motor, de pesca, con sus artes de vaca, denominado "San Pedro", salía el barco de la misma clase "San José", siendo abordado éste por el San Pedro".

Ambos buques resultaron con averías de consideración.

Según comunica el ayudante de Marina del Puerto de Santa María donde han arribado ambas naves, la tripulación ha sido salvada, no habiendo ocurrido desgracias personales, quedando ambas embarcaciones en condiciones de seguridad.

Durante el día de ayer se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

De Sevilla con cargamento de ladrillos. llegó el balandro "San Antonio".

—Para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, se despachó el vapor "Escolano", con pasaje, carga general y la correspondencia.

—Se despachó para Larache el vapor correo "Isla de Menorca", que hará escala en Arcila .

Conduce personal de tropa, transeunte, pasaje particular y la correspondencia.

Salió anoche a las veinte horas para dicho destino.

—El vapor "Sil" llegó de Ceuta con pasaje, 46 toneladas de carga general para Cádiz y 90 en tránsito.

Este buque fué despachado para Casablanca, habiendo embarcado en Cádiz tres toneladas de carga general.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes:

Doña Consuelo Sierra, don Ramón Rivas, don Alvaro Picardo, doña Carmen Dueñas, señor Tesorero de Hacienda y señor Depositario pagador.

LOS VALORES DECLARADOS PARA EL EXTRANJERO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Centro Oficial de Contratación de Monedas, se advierte a los señores que tengan necesidad de remesar valores declarados al Extranjero, que para admitir los pliegos en Correos será preciso que, previamente, se presenten los sobres que contengan los valores en la Inspección de Hacienda de esta Delegación durante las horas hábiles de oficina, o sea de nueve a catorce, con el fin de que los pliegos se cierren a presencia de un profesor mercantil, el que, si se encuentra conforme con la autorización debida, les pondrá el sello de dicha oficina en el cierre del sobre, sin cuyo requisito no serán admitidos en las oficinuas de Correos. Se advierte al propio tiempo que los envíos de billetes de la Lotería Nacional, sus décimos y vigésimos, serán autorizados sin intervención alguna.

Cartera de noticias

INTENTO DE ROBO

Don Andrés Solves Gambó, de 34 años, con domicilio en Eduardo Dato, 3, segundo piso, requirió el auxilio de la guardia municipal, los que detuvieron a los individuos Fidel López, de 30 años, y a Juan Cortinés Vila, de 27 años, con domicilio en la calle Comandante Gómez Ortega, 6, (fonda).

Cacheados que fueron, se les intervino dos cortaplumas, dos llavines y una lima pequeña.

Según el Solves, el miércoles dichos individuos, a las cuatro y treinta, estuvieron probando la cerradura de uno de los escaparates, y ayer a la misma hora realizaron la misma operación, por lo que se calcula que intentaban robar el establecimiento que el señor Solves posee en la planta baja de dicha finca.

MUJER AGREDIDA

En la Comandancia de Policía se personó la que manifestó llamarse Carmen Páez Dominguez, con domicilio en Soledad, 16, la cual fué asistida en la Casa de Socorro de contusiones en ambos lados de la cara y en el antebrazo derecho, y según dijo le causó en la calle Concepción Arenal, Juan Gito, de oficio chófer, con domicilio en San Juan, 41.

UN ROBO

Hasta nosotros llega la noticia de que en el buque de pesca "Pescaderías Cantábricas núm. 3", se ha cometido un robo de 600 pesetas, ignorándose quién o quiénes sean los autores del hecho.

En averiguación de los hechos interviene el Juzgado de Marina.

POR MENDIGAR

Dolores Díaz Capilla, de 67 años, con domicilio en Concepción Arenal, 7, fué detenida porque en la calle Duque de Tetuán se dedicaba a implorar la caridad pública.

CON UNA PIEDRA

Concepción Herrero Puvedo, de 11 años, que habita en Callejón de las Cadenas, 1, fué asistida en la Casa de Socorro de Extramuros, de contusión en el ojo izquierdo, que en la citada casa, donde también habita se la causó con una piedra el niño de cinco años, Manuel Bienvenido Puredo.

A LA PREVENCION

Fué conducido por los serenos el individuo José Gito Fernández, de 25 años, con domicilio en San Juan, 41, de oficio chófer, porque en la calle de la Concepción, en estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo, golpeando la casa número 14, y al ser requerido por dichos funcionarios, no le obedeció, protestando todo el vecindario.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL Monopolio de Petróleo, S. A.

Concurso para la provisión de varias plazas vacantes de ingenieros, químicos y auxiliares técnicos, así como una plaza de ingeniero naval e inspectores marítimos, cuyas bases se hallarán de manifiesto en las oficinas de Campsa, Torija, número 9, Madrid, y podrán ser remitidas por correo a quien las solicite. Las instancias y documentos que acompañen a las mismas serán admitidos en dichas oficinas hasta las seis de la tarde del día 10 de Julio próximo.

Madrid, 22 de Junio de 1931.—El director general, Maluquer.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Manuel Jiménez, con domicilio Campo del Sur, 48, de contusión en el dedo anular izquierdo, casual.

—Angel Sánchez, Merced número 10, de fractura del dedo meñique izquierdo, casual.

—Angel Sánchez, Merced número 10, de fractura de la tercera falange del dedo meñique izquierdo, que casualmente sufrió en la plaza de la Merced.

Casa de Socorro

En la de los Coballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Aurora Martín Sánchez, de 5 años, Gazpar del Pino, 3, de herida contusa en la región mentoniana.

—Agapito Vázquez Lozano, de 26 año Fernández Shaw, 10, de herida punzante en la región palmar izquierda, casual.

—Francisca Melaro Torres, Doctor Ramón y Cajal, 13, de contusión y erosión en la región frontal, casual.

—Diego Macías Cano, de 28 años, Mateo de Alba, 6 y 8, de dos heridas contusas una en la región frontal y otra en la superciliar, por accidente del trabajo en la Plaza de Argüelles, en los Servicios Eléctricos.

—Rosario Guerrero Cortés, 5 años, Soledad, 7, de herida contusa en la región mentoniana, casual.

—Isabel López Calero, 11 años, con domicilio en Orozco, 6, de distensión ligamentosa tarsometatarsiana del pie izquierdo, que le causó un tranvía en la calle Calderón de la Barca.

—José Verdía Gaviño, 20 años, San Bernardo, 11, de herida incisa de un centímetro en la región malar derecha, que sufrió trabajando en "La Española".

—Juan Cortés Gómez, 63 años, Libertad, 1, de herida punzante en el dorso de la mano derecha, producida casualmente en su domicilio.

—Manuel Quevedo Cagigal, 21 años, Ahumada, 8, de dos heridas contusas en los dedos índice y medio, erosiones en el anular y meñique de la mano derecha, y contusión en el dorso de la mano izquierda, que causáse casualmente en la Alameda de Apodaca.

CULTOS

Santos de hoy:

Santos Juan, Pablo, hers.; Virgilio. Silvio, obs.; Pelayo, niño; Superio, mr.; Anselmo, ob.; David, erm.

Santos de mañana:

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; Santos Crescente, ob.; Zoilo, Anecto, mars.; Sanson, Juan, prb.; Ladislao, r.

Jubileo:

En la iglesia de las RR. MM. Descalzas, en honor de San Juan Bautista.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las siete de la tarde.

CAPILLA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Hoy viernes estará abierta la capilla desde por la mañana hasta la tarde, celebrándose como de costumbre los cultos en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

El tiempo

En Cádiz ayer:

Barómetro, 760-4.

Termómetro, 24.

Viento, Surdeste.

Cielo, despejado.

Mar, llana.

Tarifa ayer:

Presión, 7.616; viento, Surdeste, bonancible; mar, marejadilla; cielo, casi cubierto, neblinoso.

Madrid:

Existe una zona de presiones débiles sobre Europa, que produce aguaceros tormentosos.

Probables vientos flojos de dirección variable. Tiempo inseguro, aguaceros; mar tranquila en los mares europeos.

Policlínica de la Cruz Roja

En la establecida en el muelle de Levante, han sido asistidas las personas siguientes:

Francisco Rodríguez Vázquez, de 31 años, con domicilio Sopranis, 4, de herida contusa de un centímetro, que sufrió por accidente del trabajo en el muelle de Levante.

—Antonio Gatala, con domicilio en Bilbao, 1, de 24 años, de erosión en el borde de la nariz, por accidente del trabajo en dicho muelle.

—Pedro Díaz Pérez, 27 años, transeunte, de erosiones en los dedos medio y meñique derecho, que sufrió casualmente en la estación.

—Juan García Rubet, de 59 años, Sopranis, 24, de contusión de segundo grado en la región tibial derecha, que casualmente sufrió en el muelle de Levante.

—Andrés Villanegra Brun, de 49 años, Almadraba, 2, de herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

—José López Bueno, de herida punzante en la región plantar derecha que sufrió en el vapor "Pescadería Cantábrica".

HOJAS SUELTAS

En el exprés de ayer llegaron numerosos estudiantes de diferentes carreras, que marcharon con licencia de verano en el vapor "Escolano", a Canarias, su país natal.

* * *

Regresó de la Montaña, con su bella hija Pura, el conocido industrial de esta plaza don Pelayo Díaz Serdio.

Sea bienvenido.

* * *

En el exprés de ayer llegó de Madrid, el ingeniero jefe de las Obras de la Hidráulica Civil, don José Entrecanals.

* * *

De Jerez regresó a Sevilla, el marqués de Mirabal.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

NUMERO 20.526

Junio 27 Sábado

PASQUINES INDIGNOS

Desde la noche del pasado jueves han aparecido pegados en las paredes de diferentes calles de nuestra ciudad, unos pasquines que no dudamos en calificar de indignos, y sobre los que, aun no mereciéndolo, queremos hacer un pequeño comentario.

Tenemos que comenzar afirmando no saber quién o quiénes sean sus autores. Aunque en ellos se ataca toda candidatura diferente de la presentada por la conjunción republicano-socialista y se recomienda ésta, no podemos suponer que su redacción y colocación sea debida a los elementos directivos de las citadas organizaciones, y por el contrario, creemos que la idea haya nacido en algún grupo de simpatizantes exaltados. A primera vista puede comprobarse en los citados pasquines una falta de lógica, de la debida consideración y respeto para con todo prójimo, y de conocimiento de nuestro idioma patrio, que nos hacen desechar por imposible el supuesto de que la redacción de los dichos pasquines naciera en el seno de cualquier partido u organización que cuente en sus filas con elementos cultos y ecuánimes.

Se ataca en algunos de ellos, de forma más o menos directa, pero desde luego comprensible, a dignas personas que presentan su candidatura por nuestra provincia en las próximas elecciones. Algunos conceptos en ellos emitidos podrían parecer incluso injuriosos, pero aun soslayando éstos, quedan en los citados pasquines frases dirigidas a los electores y en contra de los dichos candidatos, que cual la de "hay que desenmascarar a los falsos republicanos" y "no te engañen los pseudos republicanos de último cuño", resultan incomprensibles y ridículas. La mayoría de los candidatos de referencia tienen una historia republicana antigua, que contrasta muy mucho con la de los ex monárquicos que figuran en la candidatura llamada oficial, que el escrito recomienda... Ello afirma nuestro supuesto de que sólo elementos exaltados y faltos de lógica pueden ser los autores.

Pero en estos extremos no hemos de insistir mucho. Sólo queremos hacer constar nuestra protesta por la falta del respeto debido o todo prójimo, pues no tienen los candidatos de referencia una ideología tan coincidente con la nuestra que nos obligue a la defensa calurosa y razonada.

Mas la razón principalísima que nos impele a escribir estas líneas, la encontramos en otro pasquín que ya ataca directamente a nuestra ideología propia. Dice su texto: "Cunerismo político es proclamarse solamente católico en el presente momento constituyente de España."

Este es el pasquín que nos hizo desechar por completo la idea de que su redacción fuera debida a dirigentes de organizaciones cultas. En primer lugar parece se pretende en él indicar que el calificativo de católico es poco definidor de la ideología de una persona en los momentos presentes, y ello no pueden decirlo sin vilipendio de la lógica más elemental, los que recomiendan a continuación una candidatura en la que se admite el nombre de AUTONOMO, que nada significa, como perfecto definidor.

Pero aún hay más: En el citado texto se usa la palabra "cunerismo", demostrando una completa ignorancia de su significación castellana. Dice el Diccionario de la Academia Española en su epígrafe "cunero", que dicha palabra "aplícase al candidato o diputado a Cortes extraño al distrito y patrocinado por el Gobierno". Por tanto, rogamos a los autores del citado pasquín, nos demuestren que el calificativo de católico es incompatible con la condición de natural del distrito gaditano, y, además, que nos comuniquen las noticias que tengan sobre la protección gubernamental que los candidatos católicos hayan de tener en la próxima contienda electoral, a fin de rogar inmediatamente que hagan figurar sus nombres en la candidatura oficial.

Sólo nos resta insistir en un extremo que hemos tocado ligeramente y casi de pasada. ¿Que el sólo calificativo de católico es poco definidor? Nosotros queremos responder a esta pregunta afirmando rotundamente que el catolicismo es lo que mejor puede definir a los candidatos en la próxima batalla constituyente. Si la lucha fuera para unas Cortes ordinarias, podría pedirse a los candidatos primeramente una definición clara de su ideología sobre los problemas locales que en la asamblea hubiera de defender, pero justamente por ser Constituyente, por ser para unas Cortes en que la parte ideológica es la que ha de dominar, es por lo que el calificativo de católico nos sirve de completo definidor.

En las próximas Cortes se ha de intentar hacer una constitución que rija a nuestra patria. En ellas se han de tratar los problemas desde un plano ideológico y de abstracción que los independientice por completo de su aplicación concreta al caso local. A ellas, en fin, es necesario llevar una ideología amplia y congruente sobre los diferentes problemas, y nó un conocimiento profundo de determinados problemas de puro interés local.

Por eso repetimos que la ideología católica ha de parecer completamente definidora, para todo el que, contrario o partidario de ella, tenga el conocimiento de la religión y del catolicismo que exige la más elemental cultura. Las enseñanzas que la Iglesia, como sociedad perfecta que es, dá a todos los católicos, abarcan los más diferentes problemas. Difícilmente podrá encontrarse estudio más perfecto y soluciones más justas a la llamada cuestión social, que las dictadas en las encíclicas "Rerum Nuvarum" y "Cuadragésimo Anno" que todo sociólogo, aun siendo incrédulo, tiene por cultura la obligación de conocer. El problema económico, como deribado del anterior, también encuentra orientación marcada dentro de la teoría católica. El problema político, no respecto a la forma que es indiferente, sino a sus ideas básicas de autoridad, libertad, igualdad y fraternidad, no podrá encontrarse en ninguna ideología con un estudio tan consumado como el realizado de antaño por el catolicismo. El problema internacional, el de la paz mundial, no puede encontrar solución que esté fuera de la fraternidad cristiana... En fin, los problemas fundamentales de la nación y de la vida nacional todos, encuentran un estudio acabado y una solución justa y ecuánime en las santas teorías de la Iglesia, por desgracia tan poco practicadas.

¿Puede por tanto decirse sin demostrar incultura, que el calificativo de católico es poco definidor?

Carta abierta

A mi querido amigo don Adolfo Silván y Figueroa (presidente de la Comisión de Hacienda Municipal de Cádiz).

Mi querido amigo: Al informarme de tus manifestaciones en la última sesión municipal, referentes al presupuesto ordinario del corriente ejercicio económico, lamento que las circunstancias del momento me impidieran ir a la lucha en las últimas elecciones municipales, como era mi propósito, por carecer de las indispensables garantías para ello, y así hoy, en el lugar debido, ante esas manifestaciones, se hubiera sostenido la correspondiente controversia, y demostrado plenamente la gran amplitud del presupuesto municipal, en armonía con el estado francamente próspero de la Hacienda Municipal.

El haber actuado durante dos meses una Comisión Gestora, y la actitud de los elementos que hoy tienen la responsabilidad de la administración, parecía indicar que los que antes habían actuado nada tenían que explicar, pues de no ser así, no se comprende que se hubiera llegado hasta ponerles el veto, ya que lo lógico hubiera sido la actitud contraria, incluso llegando hasta al requerimiento, a fin de que gestiones anteriores, de carácter discrecional, se hubieran discutido en un plano de igualdad, resultando verdaderamente insostenible el resultado monólogo de decir: "esto marchaba bien, los obreros trabajaban, había obras, se pagaba a todo el mundo, pero hemos venido nosotros, que lo hacemos muy bien, y no podemos andar; esto marchará mal y la culpa es de los que se fueron". Argumento tan infantil no convence a nadie.

A la administración municipal no interesa que sus miembros sean de la derecha ni de la izquierda, conservadores ni socialistas, monárquicos ni republicanos, laicos ni católicos; lo que le interesa es el fomento y defensa de los intereses locales, y a mí, como gaditano, me ha producido gran satisfacción las declaraciones del señor Santander, que he leído en la prensa, referente a los propósitos de continuar las municipalizaciones de servicios iniciadas por el anterior Ayuntamiento, de las que sobresalen las de Aguas y Servicios Eléctricos, estando en proyecto algunas tan importantes como las de tranvías, pompas fúnebres y otras, porque ello es el camino para fortalecer aún más la Hacienda Municipal, y terminar el plan de obras en proyecto, e incluso ampliarlo para continuar así, hasta su teminación, la obra del resurgimiento de Cádiz.

Cuando se aspira a administrar un Municipio, es porque se tienen soluciones para sus problemas, y son inútiles las lamentaciones, que no los resuelven. Hay que afrontarlos y darles las soluciones adecuadas y más hoy en nuestra ciudad, donde a la vista de lo que se ha hecho y reconocido por todos, excepto por los que niegan la evidencia, nadie se conformará con una actitud de brazos caídos, pues si temerariamente se hiciera, lo que no creo, Cádiz entero se pondría en pie y resolvería sus problemas hasta llegar al esplendor y resurgimiento a que tiene derecho.

Yo, personalmente, soy optimista, y tengo por descontado tu personal triunfo en el ejercicio del cargo que ocupas. Tu permanencia en él me lo indica, y sé muy bien que de no ser así lo dejarías, no constituyendo nunca una dificultad para el bien del pueblo, a fin de que lo desempeñara quien conviniera, pues todos sabemos que para la resolución de los problemas que hoy tiene nuestra ciudad hace falta conocerlos, tener soluciones, y quererlos resolver, condiciones todas de que, seguramente, no se carece en la Corporación Municipal, indudablemente capacitada para continuar la obra empezada en la que le deseo el mayor acierto, no dudando, tampoco, que si por cualquier circunstancia no pudiera satisfacer las esperanzas que el pueblo tiene depositadas en ella, sus miembros, anteponiendo su gaditanismo a todo interés partidista, que es el gran enemigo de la administración municipal, se apresurarán a dejar sus puestos a quienes pueden hacerlo; pero, repito, soy optimista, y no creo pueda ocurrir semejante desgracia, y, desde luego, tengo absoluta fe en tus excelentes condiciones y doy por descontado tu triunfo, así como que más adelante rectifiques tu pesimismo y liquidarás el vigente presupuesto ordinario con superávit, redactando incluso el plan financiero a seguir en el futuro.

No veas en esta carta afán de discusión ni intervención, pues nuestras situaciones no lo permiten; vé en ella sólo mi deseo de infundirte un poco del optimismo que tengo sobre la situación y porvenir de nuestra ciudad.

Te abraza cordialmente tu afectísimo amigo,

FRANCISCO DE LA FUENTE VILLARRICA.

Chiclana, Junio.

NOTA DEL DIA

Hay que garantizar plenamente el derecho de todos.

Esta es la principal misión que la autoridad debe tener en cuenta para la jornada de mañana en toda España.

Es natural que no pueda ponerse, como dice el Ministro de la Gobernación, una pareja de la Guardia Civil al lado de cada orador o de cada candidato, pero es innegable que el Gobierno tiene que vigilar por igual todos los sectores sin olvidar que en unas elecciones, la pureza se basa en la libertad y la libertad es el orden.

Ante la vista tenemos una circular de un gobernador de provincia, en la que expresa que enterado de la coacción que algunos candidatos están ejerciendo, valiéndose de los cargos oficiales que desempeñan, instruye el oportuno expediente y al comprobarse la coacción, la autoridad gubernativa castigará aquélla con el máximo de sanción y aparte de las que correspondan con arreglo a la Ley Electoral.

Nosotros esperamos que el señor Gobernador Civil de la provincia cumplirá sin duda alguna sus manifestaciones, muchas veces repetidas, de plena y absoluta garantía e imparcialidad para todos los electores que en esta ocasión, más que en ninguna otra tienen el deber de acudir a emitir su sufragio con la tranquilidad de verse garantidos en sus derechos.

Parece extraño que aparezcan candidaturas con el dictado de "oficial" aunque este dictado pueda o quiera interpretarse como de un partido y estimamos no es oportuno ni legal el aviso de que las candidaturas se entregaran a las puertas de los colegios, pues ello puede ser en determinados casos coacción y por de contado es un avance o recuento de la marcha de la elección

La serenidad plena y el pleno conocimiento del deber y de la tranquilidad, recomendamos para la elección de mañana a todo el cuerpo electoral y que la menor infracción a la Ley y el menor acto de coacción o violencia, sea contestado no en esa forma sino con la debida exposición a la autoridad gubernativa que es la representación de la Ley que todos estamos en el deber de cuidar no sea violada.

Candidatura de las Derechas

Don Manuel J. Fal y Conde
ABOGADO

Don Francisco Mier Terán y Jaime Barrero
AGRARIO

Don José Llauradó Piñol
CAPELLAN DE LA ARMADA

EL PERIODICO LOCAL DE QUE ES DIRECTOR EL ALCALDE DE CADIZ, PUBLICA EN SU ULTIMO NUMERO UNA ESTADISTICA DE LOS CONVENTOS DE RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS QUE HAY EN ESPAÑA; DEL NUMERO DE RELIGIOSOS, DE SACERDOTES, DE SEMINARISTAS Y DE PROFESORES DE SEMINARIOS TODO ELLO EN PRIMERA PLANA, CON CARACTERES LLAMATIVOS Y SIN COMENTARIO DE NINGUNA CLASE

ADEMAS, LLAMA "FRESCO" AL CARDENAL PRIMADO

EL DIRECTOR DE DICHO PERIODICO, QUE TAMBIEN ES ALCALDE DE CADIZ, SE PRESENTA A DIPUTADO, Y SU NOMBRE FIGURA EN UNA CANDIDATURA QUE SE TITULA OFICIAL

YA LO SABEN LOS CATOLICOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ, QUE SEGURAMENTE SOSPECHARIAN, PERO NO CONOCERIAN, ESTE MODO DE PENSAR DEL SEÑOR ALCALDE DE CADIZ

PICOTAZOS

En algunas candidaturas, pasquines o... lo que sean, que hemos visto pegadas por las paredes, leemos que la República es hoy el sistema establecido en Europa, Asia, América y Oceanía.

¿Se nos podrán explicar las razones por las que dejan al margen a la República del Riff, tan semejante, o tal vez mejor que algunas que conocemos?

Nos dicen que en la Farmacia Municipal hay también carne de gallina desde que se enteraron de las manifestaciones hechas por el señor Chilía en la última sesión del Ayuntamiento, sobre el gasto exorbitante de personal en dicho benéfico establecimiento.

Cuando esto se comentaba por algunos, hubo uno que aseguró que la asignación por la receptoría del Hospicio ya no se cobraría, por haber sido suprimido este servicio.

El jueves fué nombrado un nuevo funcionario municipal.

Comentando esto algunos concejales, a las altas horas de la madrugada, que fué cuando terminó la sesión, decía uno:

—Parece que se quiere plagiar aquí la marcha de la familia fascista sobre Roma.

!Esta puede llamarse la marcha sobre el Ayuntamiento de la familia serrana-

---

Han vuelto a enseñorearse de nuestra "tacita" los gatos más o menos sarnosos. Recordamos una disposición del señor Carranza, que tendía a acabar con los felinos vagabundos.

¿Será que no se cumple, o que estos gatos se le han escapado a Horacio de la barriga?

Hay quien por ser consecuente con sus ideas, contrarias a las derechas, se deja en un foso la pierna de ese lado.

¡Que digan luego que él no es de una absoluta extremidad izquierdista!

Desde luego; en este caso no es posible relacionar el prestigio con el dinero o con los blasones; con el caciquismo, sí. Si no fuera por el inmortal caciquismo y el superviviente politiqueo, ¿de dónde ni por qué íbamos a tener ocasión de hablar de esto?

Por lo demás, llamarse Doña Josefa no ha sido nunca causa de vilipendio. Con que no hay que rasgar por esa nimiedad las vestiduras. Nunca un inofensivo "Doña Josefa" originó tan largos comentarios.

Y para terminar: líbrenos Dios de poner en tela de juicio la sensibilidad de dama alguna, bien lleve el aburguesado nombre de doña Josefa, el aristo[illegible] de **doña Fernanda**, o el más plebeyo de doña Restituta.

De abstenerse, las riendas del Gobierno pasarán, sin disputa alguna, a manos de aquellos cuyas opiniones no ofrecen, ciertamente, grandes esperanzas PARA EL BIEN DEL ESTADO; además, sería pernicioso a los intereses cristianos, porque los enemigos de la Iglesia tendrían todavía TODO EL PODER, Y SUS DEFENSORES NINGUNO

Los nuevos concejales

OPINIONES Y PROYECTOS

Don Matías Carrasco (socialista)

Por fin, después de numerosas tentativas, logramos cambiar unos momentos de charla con el nuevo concejal Dr. Carrasco. Sus ocupaciones y la necesidad de acompañar en sus excursiones de propaganda a algunos compañeros del partido en que milita, impidieron celebrar antes esta entrevista.

La impresión que nos produce su conversación animada, sus excusas, es atrayente, simpática.

Nos ofrece un pitillo emboquillado, después de prepararle un extremo de una forma especial. Nos lo explica. Es que de esa forma penetra menos nicotina. Lo aceptamos gustoso y confesamos que la maniobra es digna de tenerse en cuenta. ¡Lo que no sepan estos médicos...!

—¿...?

—Figuro entre otras comisiones municipales, en la de Beneficencia y Sanidad. Pienso trabajar en ello con todo empeño pues tengo el convencimiento de que los problemas sanitarios y los de Instrucción Pública son los que más deben preocupar a los Ayuntamientos. Higiene y cultura, son los elementos esenciales para formar una raza sana y fuerte; moral y materialmente, y en España—o mejor expresado—reduciéndonos al terreno local, en nuestra ciudad, necesitamos en primer lugar, raza.

—¿...?

—Conozco—por azares de mi profesión he viajado mucho como médico de la Marina Civil—, algunas organizaciones sanitarias extranjeras, y sé de la proponderancia que conceden a los asuntos sanitarios. Por eso es mi deseo colaborar con mis compañeros de Comisión en la reorganización de nuestra Sanidad Municipal, en el sentido de una franca autonomía.

—¿...?

—Claro que el Estado tiene deber de velar, por medio de sus funcionarios, el cumplimiento de lo legislado en beneficio de los intereses sanitarios de la nación, pero, el encauzamiento y la solución de sus problemas y sobre todo la organización de sus servicios, es y debe ser siempre labor de la absoluta competencia municipal, y más en las capitales de provincia y pueblos capacitados para ello.

—¿...?

—El personal, me parece todo excelente y me lo seguirá pareciendo, mientras no me demuestren lo contrario. Me gusta huir de personalismo y fulanismo, no importa la ideología que cada uno tenga; para eso vivimos tiempos de libertad, sólo interesa que se desempeñen los cargos con eficiencia.

—¿...?

—¡Qué duda cabe! Se ha adelantado y no poco. No hay más que recordar aquellos inmundos freidores, baches, puestos, etc. Por eso le digo que lo interesante es que haya buena voluntad y vocación, aparte, claro está, de que se demuestre la capacidad técnica.

—¿...?

—Precisamente la he visitado varias veces. Estimo que es una obra, obra formidable en el aspecto higiénico-escolar. Hoy dispone el Ayuntamiento de un Sanatorio escolor en la Sierra (Colonia F. Montañéz), otro de playa espléndidamente dotado también, y además lleva también niños enfermos al Sanatorio de Santa Clara, en Chipiona.

—¿...?

—Según los datos que he consultado, por la colonia de Montañéz desfilaron el año anterior ciento cincuenta niños y por la de la Playa unos trescientos entre los dos sexos. En total, unos quinientos aproximadamente, que fueron alimentados y medicados por el Municipio. Este año es posible que pasen de ochocientos los escolares que en total disfruten de tales ventajas.

—¿...?

—Sí señor. Hay que reconocerlo. Le he dicho a Vd. que soy sincero, y lo bueno hay que alabarlo y procurar mejorarlo si es posible, venga de quien venga; lo contrario es dar muestra de apasionamiento y de incultura.

—¿...?

—El asunto de los médicos es distinto. Estimo que hay que retribuirlos ampliamente para poder exigir un trabajo completo. Ya funcionan varias especialidades, pero hay que tender a ampliarlas y sobre todo situarlas en buenas condiciones; edificios amplios, capaces con Casas de Socorros (asistencia pública), consultorios, centros de vacunación, etc. Verdaderos edificios sanitarios, blancos como palomas, que brinden auxilio al desvalido y alivien sus dolores. Es mi deseo interesar a los médicos hondamente en los problemas sanitarios.

—¿...?

—El padrón de pobres hay que revisarlo. Seguramente ni están todos los que son, ni son todos los que están. Para que sea fiel reflejo de la verdad, hay que contar de antemano con la ayuda de los médicos y de los vecinos, quienes tienen el deber de denunciar los casos de acogidos que no lo merezcan, por permtirle su posición sufragar los gastos de asistencia médica.

Y hacemos punto aquí. No queremos molestar más la atención de este culto y entusiasta edil socialista. El cariño hacia el pobre y el desvelo por mejorar sus dolores, son aspiraciones tan sentidas por nosotros, que nos encontramos identificados en este aspecto con el doctor Carrasco. La viveza y animación de su charla, y la nerviosidad de sus actitudes, confirman nuestras sospechas de que es un alma grande en un cuerpo pequeño. Tenemos la seguridad de que si encuentra apoyo, como es de esperar, en sus compañeros de Comisión, se hará una buena obra sanitaria municipal. Sus proyectos son grandes, amplios, modernos, interesantes, adora la autonomía municipal. Hombres como éstos, en el seno de cualquier Ayuntamiento, son capaces de resolver los más arduos problemas. Y es que—ya nos lo dijo—huye de fulanismos y acepta lo bueno sin que esto signifique que tolere ni consienta lo malo.

LOS REPUBLICANOS AUTONOMISTAS ANDALUCES

Este partido ha publicado en Sevilla un manifiesto del que entresacamos los siguientes párrafos:

"El partido republicano autonomista andáluz ,fundado por andaluces, según declaramos en nuestras proclamas, fecha 1-5-31, fijadas por nosotros en las calles de esta ciudad, hace cerca de dos mss, ha visto con profunda sorpresa y no menos desgrado, que hombres de otras regiones intenten levantar la bandera autonomista andaluza que nosotros llevamos en alto desde hace tiempo, con tanto entusiasmo como lógica. Nosotros somos andaluces netamente y además fervorosos españoles y no necesitamos que venga nadie a "descubrirnos" lo que ya está descubierto. Andalucía no es un conejo de indias, donde pueden hacerse ensayos más o nos utópicos, hombres nacidos fuera de sus límites. ¡Nosotros no somos upoyos! Aquí se acoge siempre con cariño verdad a todos los demás hermanos de España, pero ¡entiéndase bien! aquí existen afortunadamente cinco millones de andaluces muy capaces de seguir a sus paisanos y saber lo que conviene a su tierra sin necesidad de que nadie levante una bandera que ya está levantada."

Esbozan el programa del partido, añaden:

"Además creemos que ningún cíudadano culto se fiará de promesas irrealizables, porque no es tiempo de convencer al pueblo con oraciones, sino con hechos."

Qne bien conocen en Sevilla a Franco y a Maciá.

La candidatura de Badajoz

Con el fin de conocer lo que hubiera de cierto en la noticia que de Jerez nos enviaran—y que publicó este diario el día 24, entre las noticiaas recibidas de aquella población—sobre las elecciones en Badajoz, nos hemos entrevistado con el señor Pemán, al que le preguntamos lo que hubiera acerca de su candidatura. Nuestro ilustre paisano nos contestó que, a pesar de que algunos periódicos han dado la noticia de su candidatura y de que en la prensa de Madrid se incluye su nombre entre los candidatos de A. N., no es cierto que él haya presentado su candidatura, ni que piense luchar por aquella circunscripción en las próximas elecciones. Prueba de ello—nos dice—es que ni he ido por allí, ni he hecho gestión alguna en tal sentido.

Esto es lo único cierto acerca de la actitud del señor Pemán.

Hemos visto algunas candidaturas ¡¡¡en Cádiz!!!, donde, entre otros nombres, figura el del comandante Ramón Franco

Suponemos que, aparte de las desdichadas predicaciones que viene haciendo dicho comandante, que ya son suficientes para que no figurase en candidaturas ligado su nombre con determinadas personas, no habrán olvidado los obreros gaditanos, ni los que no son obreros, toda aquella triste actuación de dicho comandante

La cortesía podría, a veces, disculpar ciertas cosas, pero la dignidad del honrado, competente y especializado obrero gaditano no puede nunca echar al olvido los injustos agravios

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

Maura y Galarza desmienten los rumores alarmantes circulados.—Sanjurjo lleva a Sevilla autoridad omnimoda para el sostenimiento del orden en la región andaluza.—El Gobierno impedirá las perturbaciones cueste lo que cueste.—Se suprime la Dirección General de Aeronáutica.—El ministro de Hacienda en Bilbao.—Un escrito del general Burguete.—En Zaragoza la estátua de Dicenta aparece con la cabeza vuelta.—Maura recibe de madrugada a los periodistas.—«La Nación» comenta la permanencia en la carcel de los ministros de la Dictadura.—Una carta de Albiñana a Alcalá Zamora .—Serios sucesos en Orense.--Noticias del extranjero

Notas políticas

RUMORES ALARMANTES EN MADRID

Madrid.—Durante toda la tarde de hoy circularon por Madrid los más alarmantes rumores, fundados, sin duda, en que el señor Maura había manifestado al mediodía a los periodistas que por la noche les facilitaría en el Ministerio de la Gobernación noticias interesante.

Contribuyó en gran manera a aumentar la alarma en la opinión la noticia cierta de que el director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo, había salido a las dos y treinta de la tarde en avión con dirección a Sevilla, por orden del Gobierno.

LOS PERIODISTAS ACUDEN PARA RECOGER LA INFORMACION AL MINISTERIO, QUE LES PROMETIO EL SEÑOR MAURA. - EL GOBIERNO DISPUESTO A SOSTENER EL ORDEN CUESTE LO QUE CUESTE

Madrid.—Los periodistas acudieron por la noche al Ministerio de la Gobernación para demandar del señor Maura, las interesantes noticias que les había prometido por la mañana.

Este se extrañó del número extraordinario de periodistas que acudian esta noche, y les dijo que les había prometido darles noticias importantes pero no sensacionales.

El Gobierno—agregó el señor Maura—está dispuesto a garantizar el orden a toda costa en toda España, y más después de conocer que en Sevilla se trata por ciertos elementos de deshacer la normalidad reinante, aunque sin conseguirlo.

Ante la actitud intolerable de determinados elementos que tratan de hacer fracasar los propósitos del Gobierna—añadió el ministro—éste ha dispuesto que el general Sanjurjo marche a Sevilla, llevando órdenes concretas que yo le dí después de la reunión celebrada con dicho general, el presidente del Gobierno, el ministro de la Guerra, director general de Seguridad y yo.

El general Sanjurjo—siguió diciendo el señor Maura a los informadores—cuenta con la autoridad delegada del Gobierno de la República, que refuerza la suya personal y va dispuesto a sostener la tranquilidad en Andalucía, cueste lo que cueste. Nada se escatimará contra los que intenten perturbar el orden.

Las actitudes adoptadas en Sevilla por determinados elementos el Gobierno no está dispuesto a tolerarlas, Se han dictado medidas de precaución para mantener el orden no sólo en Sevilla, sino en toda España.

En Madrid se ha llegado al extremo de tener ya distribuidas las fuerzas.

El Gobierno—añadió el ministro—, espera que tales medidas serán recibidas con gran satisfacción por parte de la opiniön, que desea ir a las urnas con entera libertad.

EL DIRECTOR GENERAL Y LOS PERIODISTAS. - E LSEÑOR GALARZA COINCIDE CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EIN QUE NO PASARA NADA

Madrid.—Los periodistas que hacen información en la dirección general de Seguirdad, se entrevistaron con el señor Galarza, a quien, como al señor Maura, hicieron partícipe de los alarmantes rumores circulados por Madrid en las últimas horas.

El señor Galarza dijo después de escuchar las palabras de los reporteros que nada ed particular ocurría. Puede ser—agregó—que todos esos rumores queden reducidos a nada.

Dijo el director general de Seguridad que algunos oficiales del cuerpo de Aviación habían visitado al comandante del mismo cuerpo señor Pastor, jefe del aeródromo de Cuatro Vientos, para rogarle que presentara su candidatura al objeto de que en las Cortes Constituyentes pudiese defender a la Aviación.

El señor Pastor, a esta indicación de sus compañeros de cuerpo, respondió que él no quería presentar su candidatura, pero que si alguno la presentaba, él no se opondria.

Después, como el señor Pastor viera su nombre en una candidatura contraria a la de la conjunción republicano-sicialista, escribió al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra, manifestándoles que desautorizaba esta candidatura.

Idénticas manifestaciones hizo el señor Pastor en nota que envió a la prensa madrileña.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA -HABLANDO CON LOS INFORMADORES. - EL DECRETO DE REFORMA DE LA AVIACION. SE SUPRIME LA DIRECCION GERAL DE AERONÁUTICA

Madrid.—El Presidente del Gobierno provisional de la República llegó a su despacho de la presidencia a las siete y veninte de la tarde, donde estuvo trabajando hasta poco antes de las nueve, que le abandonó.

Al salir dijo a los periodistas que allí aguardaban su salida:

—Ya me ha traído una de los ayudantes del ministro de la Guerra el decreto aprobado en uno de los últimos Consejos de ministros, sobre reforma del cuerpo de aviación, en el que se incluye al forma de ingreso y la explicación de jeranquias, Es una reforma amplísima—dijo el señor Alcalá Zamora—y que mañana aparecerá en la Gaceta.

Por este decreto—añadió—se cambian todos los servicios, suprimiendo el cargo de director general de Aeronáutica, y se crea en su lugar una inspección .

—¿En qué situación queda el comandante Franco?—**preguntó uno de** los periodistas.

—No lo sé—contestó—porque como he dicho a ustedes, queda suprimida la dirección general de Aeronáutica, por consiguiente el Gobierno decidirá sobre su situación.

—¿Qué nos dice usted, señor Presidente, respecto al viaje a Sevilla /del general Sanjurjo.

—En ¿Gobernación—contestó Alcalá Zamora—darán a ustedes toda clase de detalles. He hablado con el señor Maura sober la fórmula que se precisa para solucionar el conflicto planteado en la capital de Orense con motivo del anuncio de la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, y creo que la fórmula buscada será viable, porque la empresa constructora del mencionado ferrocarril se aviene a explotarle.

—¿Ha entregado ya el proyecto de constitución la Comisión Jurídica?—preguntó otro de los reporteros.

—No sé nada; únicamente sé que el próximo lunes se reunirá dicha Comisión en sesión permanente, o sea desde las diez de la mañana a las diez de la noche.

—¿Para dejarle ultimado?— insitió otro de los informadores.

—Para darle un gran avance por lo menos.

MAURA Y LOS PEROIDISTAS. - LA CHARLA VERSA SOBRE LA SITUACION DEL MOMENTO. EL MINISTRO INSISTE EN QUE NO SE ALTERARA LA TRANQUILIDAD

..Madrid. A las nueve de la noche los periodistas fueron recibidos por el ministro de la Gobernación. extrañándose de ver tantos.

—¿Qué pasa?—preguntó.

—Nos dijo usted que por la noche nos facilitaria una nota importante y por eso venimos.

—Pues casi todo lo que tenía que decir a ustedes se lo manifesté esta tarde, y siguió diciendo, que el Gobierno había acordado que el general Sanjurjo saliese con dirección a Sevilla con objeto de poner fin a la campaña semi revolucionaria **que algunos milita**res vienen señalando en aquella capital.

Ultimamente—añadió el señor Maura—se han lanzado proclamas imposibles de todo punto de soportar. Las últimas noticias recibidas a las seis de la tarde dicen que el general Sanjurjo se había entrevistado con el general de aquella división, señor Trillo, y con el Gobernador civil de la provincia, para informarse detalladamente de la situación actual en Andalucia, no de Sevilla, porque en Sevilla no pasa nada.

Mañana aparecerá en la "Gaceta" el decreto que reforma el Cuerpo de Aviación, en virtud del cual queda sin su cargo el comandante Franco, cesando también el capitán Resach en el suyo.

El Gobierno—añadió—está dispuesto a que las elecciones se celebren normalmente y a que el orden en manera alguna se perturbe.

Esta campaña—insistió el ministro—no tiene otro fin que el de comprometer el orden y perturbar las elecciones.

Esta tarde volvió a volar un aparato sobre Sevilla arrojando proclama revolucionarias y candidaturas.

—¿El aparato que voló esta tarde, procedai de la base de Tablada?—preguntó uno de los informadores.

—Sí, de la base de Tablada únicamente. Eso—siguió diciendo el señor Maura—es lo que ha decidido al Gobierno a intervenir y enviar a Andalucia al general Sanjurjo.

Yo —agregó—no saldré para nada del ministerio hasta después de la noche del martes, y a tal efecto he mandado que me traigan y preparen una cama.

El orden público no se interrumpirá en toda España durante las elecciones.

Los informadores le preguntaron sobre el probable resultado de las elecciones, contestando que probablemente hasta el martes no podría conocerse el resultado completo.

Los vaticinios—dijo—son muy divertidos. En Madrid, seguramente, habrá sorpresas y no sería extraño que en provincia también las hubiera. Es curioso ver las candidaturas de apoyo a la República, porque ellas señalan la reacción de los elementos conservadores y añade:

—¿Se acabaron ya los rumores?—Porque han circulado bastantes y algunos, por cierto, fantásticos en extremo.

Hasta esta misma tarde el comandante Sandino, jefe de la Base Aérea de Getafe y el director general de Seguridad hablando con el comandante Pastor, jefe del Aeródromo de Cuatro Vientos, coincidieron en que no ocurririan incidentes.

—Agregó el señor Maura que a la una de la madrugada hablaría con el general Sanjurjo desde Sevilla y éste le comunicaría todas las impresiones que tuviera.

—Dijo también el ministro de la Gobernación en su charla con los reporteros, que le había visitado el Gobernador civil de Orense, para hablarle de los sucesos allí desarrollados, por los motivos ya conocidos, y que en estos momentos había sabido por conferencia telefónica celebrada con dicha capital, que en aquélla se estaba celebrando una manifestación que se había situado frente al edificio del Gobierno civil, diciendo también que ya había llegado a Madrid la Comisión de fuerzas vivas de dicha población para tratar de la mencionada cuestión, comisión que había visitado ya al Presidente.

Hoy—manifestó—hablaré con el ministro de Haicenda y creo que mañana se solucionará la cuestión.

EL GENERAL SANJURJO TIENE ORDENES ILIMITADAS DEL GOBIERNO

Madrid.—Sábese que el general Sanjurjo al salir para Sevilla lleva órdenes ilimitadas del Gobierno, en relación con el cometido que se le había confiado y para poder adoptar cualquier actitud extraordinaria en relación con los elementos que se han dedicado a crear dificultades de orden público, aunque sea contra personas populares y elevadas.

El Gobieron estima que ha llegado el momento de proceder con energia y varios ministros han coincidido en que los términos en que están redactadas las proclamas revolucionarias que se lanzan son verdaderamente soeces e intolerables.

EL MINISTRO DE HACIENDA EN BILBAO

Bilbao.—Esta mañana llegó a esta capital el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, al que se le dispensó una cariñosa acogida, sendo esperado por las autordades, numerosas personalidades y extraordinario público.

El motivo de este viaje es tomar parte en un mitin de propaganda electoral que ha de celebrarse esta noche.

Al medio día el ministro recibió a los periodistas. que le preguntaron si se estudiaba el plan de estabilización de la moneda, contestando el señor Prieto que antes de salir de Madrid había conferenciado con el Gobernador del Banco de España, señor Carabia, y con el presidente del Consejo Superior Bancario, confiándoles el estudio preliminar del proyecto de estabilización, proyecto que en su día será sometido a la consideración de las Cortes Constituyentes.

Dijo también el ministro de Hacienda a los periodistas que no conocia la fórmula que la Comisión de Orense llegada a Madrid presentaría para la solución del conflicto allí planteada por la suspensión de las obras de construcción del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, pero desde luego si era compatible con el criterio del Gobierno se aprobaría

A preguntas de los reporteros, el señor Prieto respondió que no veía muy claro el resultado de las elecciones del domingo.

Y por último manifestó que en el rápido saldría mañana de Bilbao con dirección a Valladolid, pues en dicha capital castellana había de asistir a un acto de propaganda electoral.

UN ESCRITO DEL GENERAL BURGUETE

Madrid.-El general don Ricardo Burguete ha enviado un escrito a los periódicos de la noche de Madrid, en el que rechaza las frases que por la prensa se le atribuyeron de que se retiraba porque como tenía el número de escalafón de tenientes generales, no quería perder un grado, ya que así sucedería en virtud de las recientes reformas del ejército.

Si este fuese el motivo—dice el expresidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina— lo hubiese hecho cuando el Gobierno por motivos piadosos ascendió a capitán general al señor Aguilera, sin corresponderle.

Si entonces no hice reclamación alguna, ¿por qué había de hacerlas ahora? Me voy porque el Goiberno ha invitado a marchar a todo el que lo desee. Mi situación —termina diciendo— es pasiva.

LLEGA A CORDOBA EL MINISTRO DE JUSTICIA

Córdoba.—En el expreso de hoy y procedente de Madrid, llegó el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, para asistir a un mitin de propaganda electoral, organizado por los elementos socialistas de la ciudad.

En la estación era esperado por las autoridades y numerosos correligionarios.

—El Gobernador civil de esta provincia ha publicado una nota diciendo que se propone que las elecciones del domingo sean completamente sinceras y que para ello garantizará la libre emisión del sufragio.

Ha dado las oportunas para que las tabernas permanezcan cerradas desde la noche del sábado hasta que el domingo termine el escrutinio electoral.

LA CANDIDATURA DE ALCALA ZAMORA EN ZARAGOZA

Zaragoza. —El Gobernador civil de esta provincia manifestó hoy a los periodistas que hacen información en dicho centro oficial que ha recibido certificación que le remite el Jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora que presenta su candidatura por la provincia, atendiendo a los requerimientos que se le hacen por los elementos de la coalición republicano-socialista.

SIGUEN ARROJANDOSE PROCLAMAS REVOLUCIONARIAS DESDE UN AVION

Sevilla.—A pesar de las órdenes terminantes del Gobierno, esta mañana voló un avión sobre esta capital, arrojando proclamas y candidaturas revolucionarias.

Este aparato llevaba una inscripción en las alas que decía:

—¡Viva Andalucía libre!

FRANCO SIGUE EN EL MISMO ESTADO

Sevilla.—El comandante Franco, herido como se sabe en un accidente ocurrido durante la celebración de un mitin en Lora del Río, se encuentra en el mismo estado, insitiéndose en que la fractura de la pierna derecha no tenga complicaciones y que es sencilla.

La esposa del comandante Franco, que ha llegado a Sevilla se aloja también con su esposo, en uno de los pabellones del Aeródromo de Tablada.

Esta mañana el jefe de la segunda división, señor Ruiz Trillo, estuvo visitando al comandante Franco.

También visitó a este comandante el de igual grado y jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos, señor Romero, que salió en seguida para el punto de su destino.

LO QUE DICE EL ALCALDE DE LORA DEL RIO

Sevilla.—El alcalde de Lora del Río ha dirigido una carta al "Liberal" de esta capital, en la que protesta de que se le atribuyan los propósitos de suspender el mitin en el que había de tomar parte el comandante Franco, pues contrariamente a esto, le dió toda clase de facilidades, al extremo de prescindir de ciertos requisitos legales en la tramitación de la correspondiente autorización.

Agrega dicha autoridad municipal, que se querellará contra los que lancen contra él especies calumniosas.

LOS AGRARIOS RETIRAN SU CANDIDATURA

Murcia.—La Federación Agraria ha retirado su candidatura de la del partido republicano agrario, para dar facilidades de este modo a los demás partidos que se disponen a actuar en las eleciones del domingo.

LERROUX LLEGA A VALENCIA

Valencia.—Ha llegado a esta capital, el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, que viene para tomar parte en un acto de propaganda electoral.

Desde la estación, donde era esperado por inmenso gentío, dirigióse al hotel, en el que fué saludado por varios amigos.

PERIODICO MULTADO

Pamplona.—El gobernador civil de la provincia, ha multado con mil pesetas al periódico local "El Pensamiento Navarro", por publicar noticias sobre la supuesta proclamación de la república federal gallega en Orense.

LOS CAMBIOS

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:

Libras, 51; Francos franceses, 41'05 y dollares, 10'47.

DE MADRUGADA EL MINISTRO DE LA GOGERNACION RECIBE A LOS PERIODISTA SNUEVAMENTE

Madrid.—A esta hora, tres de la madrugada, el ministro de la Gobernación.señor Maura , acaba de recibir a los periodistas, diciéndoles que había hablado con el gobernador civil de la provincia de Sevilla, quien le manifestó que el general Sanjurjo había estado en la base aerea de Tablada largo rato, y que sin duda después de esta visita el director general de la Guardia civil se había retirado a descansar, ignorando dónde se alojaba, por cuya razón no podría verle hasta mañana, en que hablará con él.

Uno de los periodistas manifestó al señor Maura que según noticias particulares, en Orense se había cometido un asalto contra el Gobierno civil.

A esto el ministro dijo que había hablado telefónicamente con el gobernador de la mencionada provincia, quien le había comunicado que algunos exaltados habían empujado la puerta del Gobierno civil, la cual se había roto y que la propia puerta había servido de muro de contención paraevitar que las turbas subiesen al Gobierno.

Entonces el gobernador se asomó al balcón, dirigiendo la palabra a los revoltosos, y no creo—añadió el señor Maura—que haya pasado nada, porque sino dicha autoridad me lo hubiese participado.

Añadió que se buscaba una fórmula de arreglo, que seguramente solucionaría este conflicto.

Y bien, señores—aterminó diciendo—me retiro a descansar que hoy ha sido un dia muy agetreado.

UN ARTICULO DE "LA NACION" - PROTESTASE EN EL DE QUE CONTINUEN DETENDOS PONTE CORNEJO Y ALBIÑANA. - UNA CARTA ABIERTA DE ALBIÑANA AL PHESIDENTE DEL GOBIERNO PROVISIONAL

Madrid.—El periódico "La Nación", en su edición de esta noche hace referencia a un articulo publicado por "El Debate", esta mañana, en el que dice que al poner el Gobierno en libertad a los comunistas que en la cárcel había ndeclarado la huelga del hambre, se haya dejado encarcelados como presos gubernativos a los exministros señores don Galo Ponte y don Honorio Cornejo y al doctor Albiñana.

Este último señor, ha dirigido una carta abierta al presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, en la que se extraña de las manifestaciones que hizo al recibir el título de Presidente honorario del Colegio de Doctores de Madrid y la actitud del Gobierno respecto a un doctor a quien mantiene encarcelado. Dice el doctor Alboñana que ni se queja ni se deflende, porque no cometió delito alguno, ya que no hizo otra cosa que defender sus ideales nacionalistas monárquicos, lo mismo que el señor Alcalá Zamora defendió durante treinta años la Monarquía.

Expone a la consideración del Presidente del Gobierno provisional de la República española, el grave ejemplo que puede ser para las juventudes académicas su prisión: ya que si después de estudiar y alcanzar a fuerza de sacrificios un título académico, sólo se tiene como único porvenir la celda de una cárcel por defender sus ideales.

Entonces—termina diciendo— huelgan los estudios universitarios, los colegios de doctores y la República libre y democrática.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN VALENCIA

Valencia.—A las cinco de la madrugada han dejado de circular en esta capital los tranvías y los trenes eléctricos.

La huelga de panaderos declarada ayer en esta ciudad continúa en el mismo estado.

A pesar de existir esta huelga, hoy no ha faltado el pan en la población sin necesidad de que el público hiciese cola.

El gobernador civil de la provincia, ha manifestado al recibir a los periodistas, que está asegurado el abastecimiento de la ciudad.

He visto con dolor—dijo dicha autoridad—que los huelguistas persisten en su actitud de franca coacción.

Ayer—dijo—el alcalde pidió la libertad de los detenidos con la promesa de que se volvería al trabajo. La libertad se decretó, pero el trabajo no fué reanudado.

Vea el pueblo de Valencia—agrega el gobernador—cómo se responde a la conducta noble y generosa de las autoridades.

Sepa también el pueblo de Valencia que las autoridades están dispuestas a evitar que se deje sin pan a la población.

Los tranviarios han manifestado que para demostrar que no se prestan a manejo político alguno y para evitar perturbaciones, mañana sábado y el domingo prestarán sus servicios con toda normalidad, sin perjuicio de que el próximo lunes vuelvan a la huelga, si es que antes no se ha solucionado el conflicto.

LA ASAMBLEA MAGNA DE ORENSE, SE APLAZA HASTA LAS OCHO DE MAÑANA. - SE AMENAZA CON LA HUELGA GENERAL Y CON IMMPEDIR LAS ELECCIONES

Madrid.—Noticias particulares recibidas aquí, permiten asegurar que la Asamblea magna proyectada en Orense, para tratar de la cuestión de la suspensión anunciada de las obras de construcción del ferrocarril, se había aplazado hasta las ocho de la mañana del sábado.

Se ha telegrafiado a la comisión de fuerzas vivas que marchó a Madrid para resolver esta cuestión, que regrese inmediatamente a Orense.

Esta mañana, unos trece mil obreros, organizaron una manifestación y diversos actos.

Témese que de no hallarse una pronta solución al conflicto, se produzcan graves sucesos.

La Casa del Pueblo ha ratificado el acuerdo de que si el Gobierno no responde pronto y categóricamente, de cualquier modo que sea, sobre las peticiones formuladas hasta las ocho de la mañana del viernes, el sábado se irá a la huelga general, y el domingo varias comisiones se desplazará a los pueblos de la provincia para evitar la celebración de las elecciones generales.

TAMBIEN EN SANTIAGO SE AMENAZA CON LA HUELGA GENERAL.

Santiago de Compostela.—A las seis de la tarde se reunió una asamblea organizada por los elementos obreros para tomar acuerdos sobre la suspensión proyectada de las obras del ferrocarril, acordándose, al igual que en Orense, ir a la huelga general en toda la región, en el caso de que el Gobierno no conteste de manera decisiva a sus aspiraciones.

DE VIGO SALEN NUMEROSAS PERSONAS CON DIRECCION A LA CAPITAL DE ORENSE

Vigo.—En varios automóviles salieron numerosas personas con dirección a Orense, para asistir a la asamblea magna que ha de tener lugar en esta población.

Van representantes de la Cámara de Comercio, Ayuntamiento, Diputación, Patronal, Círculo Mercantil y de todos los sectores de la localidad.

Espérase con gran ansiedad el resutado d ela entrevista que la Comisión que de Orense marchó a Madrid, celebre con el Gobierno.

Se acordó, para el caso de que no se aprobase la fórmula que dicha Comisión ha de presentar al Gobierno, abstenerse en las elecciones del domingo e ir a la huelga general .

HAN SIDO LIBERTADOS LA MAESTRA, LA MECANOGRAFA Y EL SACERDOTE. - INGRESARAN DE NUEVO EN LA CARCEL AL PASAR LAS ELECCIONES

Bilbao.—El Gobernador civil ha ordenado que sean puestos en libertad la maestra, la mecanógrafa y el sacerdote de Orueta, que fueron multados por recoger firmas pidiendo el retorno a su diócesis del Obispo de Vitoria, doctor Múgica, y que fueron encarcelados por no satisfacer las multas que les fueron impuestas.

Una vez que pasen las elecciones ingresarán de nuevo en la cárcel

EN ORENSE SIGUEN LOS ALBOROTOS. - LAS TURBAS PENETRAN VIOLENTAMENTE EN EL DESPACHO DEL GOBERNADOR. - - SE IZA LA BANDERA GALLEGA EN EL BALCON DEL GOBIERNO. - VITORES A CALVO SOTELO. - UN ENCUENTRO .-- REUNION DE AUTORIDADES. -SE ACUERDA NO DECLARAR EL ESTADO DE GUERRA

Orense.—Durante toda la tarde el público se situó en las calles, demostrando gran excitación y esperando que llegasen noticias sobre las gestiones que la Comisión de fuerzas vivas realizaba en Madrid.

Los manifestantes se situaron al anochecer frente al Gobierno civil .

El Gobernador se asomó al balcón leyendo ante la muchedumbre un telegrama y pidiendo a todos se calmasen los ánimos hasta mañana en que la Comisión conferenciase en Madrid con los representantes de la empresa constructora del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña,

La lectura del telegrama fué acogida con mueras.

Un grupo forzó la puerta del Gobierno, llegando hasta el mismo despacho del Gobernador, que valientemente salió al encuentro de los asaltantes, preguntándoles que querían.

Entonces le contestaron que querían izar la bandera gallega en el balcón del Gobierno, a lo que la primera autoridad civil no puso resistencia.

La bandera fué saludada por la muchedumbre con vitores y aplausos.

Después de esto el público se disolvió.

Más tarde en una de las calles extremas un grupo de afiliados a la U. P. daban vitores a Calvo Sotelo; otro grupo trató de agredir a los que vitoreaban, verificándose un encuentro entre ambos bandos.

Se ignora si en el choque hubo algún herido.

Se dijo que los upetistas habían intentado enarbolar la bandera monárquica.

Se ha presentado ante el Fiscal una denuncia contra los upetistas, como atentado contra la forma de Gobierno.

Inmediatamente y citadas por el Gobernador civil y ante su presidencia, se reunieron las autoridades para cambiar impresiones sobre la situación actual y ver si procedia o no declarar el estado de guerra.

Como el gobernador se comprometiese a mantener el orden, se desistió por ahora de declararlo.

Se elogia la actitud de la primera autoridad civil de la provincia.

Se decia esta madrugada que los obreros habian desistiedo de ir a la huelga general, que se había anunciado para las ocho de la mañana.

Miscelánea de noticias

UN SUCESO PINTORESCO EN ZARAGOZA. - LA ESTATUUA DE DICENTA APARECE CON LA CABEZA VUELTA

Zaragoza.—Hoy se ha conocido un suceso extraño y pintoresco, ocurrido en esta capital.

El guarda de jardines que presta servicio en la plaza de Salamero al comenzar su guardia de día, en las primeras horas de esta mañana, quedó absorto contemplando algo que a su juicio se salía de los limites de lo lógico y natural.

Parece que en el centro de la plaza mencionada hay una estatua que el pueblo de Zaragoza había erigido a Joaquín Dicenta, y lo que vió y le había producido singular asombro era que Dicenta aparecía con la cabeza vuelta.

Las comadres del barrio, al conocer el extraño suceso, se trasladaron a la plaza de Salamero, creyendo que se trataba de un caso de brujería.

Pronto se supo que uno o varios rateros intentaron apoderarse de la cabeza del autor de "Juan José", que era de bronce, para venderla, y no pudiendo realizar sus propósitos por temor a ser descubiertos, la dejaron en la posición que la habían colocado al darla vueltas para sacarla y llevársela.

LA PRIMERA DE FERIA EN SEGOVIA. - COGIDA DE DOMINGO ORTEGA SIN CONSECUENCIA

Segovia.—En la plaza de toros de esta capital se ha celebrado con extraordinaria animación la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Esteban Hernández, para Lalanda, Bienvenida y Domingo Ortega.

Marcial es ovacionado en varias verónicas a su primero.

Con la muleta ejecuta una faena superior, terminando la suerte con media estocada que basta.

En el cuarto torea ceñido, realizando con la muleta una faena adornada, terminando con media estocada que se aplaude.

Manolo Bienvenida veroniquea al segundo de la tarde superiormente. realizando con la muleta una faena valiente, y rematando con media algo delantera.

Al quinto le fija bien, realiza una faena de aliño y termina con media que basta.

Domingo Ortega veroniquea bien al tercero. Muletea valietne para dos estocadas.

Al sexto le torea colosalmente, siendo ovacionado, realizando una faena valiente.

Coloca una gran estocada, siendo cogido y volteado, aunque sin consecuencia,

UNA VISITA EN LA PIEDAD A LA COLONIA ESCOLAR MONTAÑEZ

El teniente de alcalde don Juan Antonio Santander, presidente de la Comisión de Instrución Pública de nuestro Municipio, verificó antes de ayer, jueves, una de sus frecuentes visitas a la Colonia Escolar, en las propiedades de Cádiz, de los manantiales de La Piedad, en el término del Puerto de Santa María.

Hay veces en que los hombres, cuando son designados para el desempeño de algún cargo, saben adaptarse a las circunstancias, pero seguramente, en otros casos, han de ser las circunstancias las que, por algún raro misterio, buscan ellas al hombre que les hace falta. Esto debió ocurrir cuando llegó la hora de designar las comisiones el Ayuntamiento, y se dió la de Instrucción Pública al señor Santander.

De todas nuestras observaciones en la visita, desde que salimos de Cádiz hasta nuestro regreso, no hacíamos más que repetirnos "in mente", a medida que oíamos hablar a Santander sobre escuelas y colonias, que Santander estaba en lo suyo, en su elemento, que parece que estuvo toda su vida leyendo en ese libro abierto sobre el yunque, cuestiones de pedagogia.

En dos automóviles salimos de Cádiz para trasladarnos a la Colonia, invitados atentamente por el señor Santander. Formando la expedición con dicho señor, los también concejales don Pedro Muñoz de Arenillas, don Manuel Periñán, don Matías Carrasco y don Alonso Peña; don Ramón Grosso, inspector de Sanidad; don Diego Domínguez, médico de Higiene Escolar; don Conrado Santander, y por la prensa de Cádiz, don Domingo Orellana, don Francisco Moreno, don Rafael García, don Leonardo Zambonino y nuestro redactor señor López Laguna.

Llegamos a La Piedad poco después de las cinco de la tarde, recibiendo gratísima sorpresa el que por primera vez visita estos sitios, pues a pocc de dejar la carretera que del Puerto conducle a Jerez, se toma un pequeño trozo de camino estrecho, como "carretera de quinta categoría", y cuando uno cree que el chófer se ha equivocado entrando en un jardín de propiedad particular, resulta que estamos ya en La Piedad, y casualmente en los momentos de nuestra llegada estaban los cincuenta niños al resguardo del sol, junto al pabellón que les sirve de dormitorio, forbados como pequeños solditos; como los exploradores, en un descanso de la instrucción que hacian, y al frente el profesor, maestro nacional, don José Ruiz Dorado, y su ayudante Ramón Villacañas, sin hallarse, por cierto, muy lejos, la señora doña Rosario Serrano, viuda de Ruiz, encargada general de la Colonia.

Los chiquitines, todos de unos seis a diez años, apenas vieron descender del automóvil al señor Santander, lo que prueba que por algo lo conocen, le dieron algunos vivas, como los dieron también al señor Grosso y al señor Domínguez.

Un momento nada más presenciamos estos cincueta niños, uniformes en la línea por el ejercicio que practicaban y uniformes sus vestidos; blusa de color crudo, estilo de marinera larga; pantalón corto, de color azul, y alpargatas blancas; la cabeza destocada, recibiendo estos aires puros del campo, este sol que cura, y viviendo a pleno pulmón y libertad de campo, que es como estos niños encuentran alivio a sus raquitismos y anemias, que no tienen otro motivo, como nos dicen los médicos que les reconocen, que la escasa alimentación y la vivienda mala en sus casas pobres, consecuencia ésta sacada del reconocimiento que para ingresar en la Colonia se les hace, y del que vuelve a hacérseles al cesar en ella y entregarles la correspondiente ficha sanitaria. En todos, pero en todos, se ha comprobado que, a pesar de ser corta la estancia, como ocurrió el pasado año, que fueron tres expediciones de cincuenta niños y estuvieron cada una mes y medio, todos, al terminar, ganaron notablemente en peso, muchos en talla, y felices resultados muy positivos en sus pulmones y en todo su organismo.

Mientras les examinábamos, y ellos inquietos sonreían satisfechos, viendo o presumiendo que algo grato la visita pudiera traer, pues unos a otros se guiñaban mirando al señor Santander, el maestro, a unas voces de mando y a un silbato, les ordenaba dar media vuelta y salen marchando, marcando el paso muy uniformes y así van andando y nosotros detrás, hasta una especie de bosque le eucaliptus.

Mientras, visitamos la casa de los niños. Su dormitorio, al estilo marinero, con sus coys, en los que vimos en cada uno una camita muy limpia pero muy limpia, como camas de muñecos, y a lo largo del salón, formando calla, unos estantes pequeñines, especie de taquillero, donde guardan sus ropitas. En las paredes, nada de cuadros, misterios ni horrores, sino figuras pintadas con alegres colores: Pinocho y Travesuras de Chapete, sin faltar al fondo, presidiendo y guardando los niños, un cuadro con un grabado del Corazón de Jesús.

El comedor, también recogidito, conforme a los comensales; vemos la vajilla puesta, platos y vasos de aluminio, limpios y brillantes, asomándonos también un poco a la cocina y en ella, como en un buen hotel, su cocienro Antoni Estévez, allá andaba preparando la cena.

Volvemos, y pasamos por un hermosa salón con duchas y lavabos en abundancia y agua ¡¡¡más barata!!!, ni en La Piedad, y aún vemos también un botiquín de urgencia.

Se piensa, viendo todo esto, esta es la pregunta que sale inmediatamente: ¿dónde van a estar los niños mejor? Ni en su casa.

Pues, nos dicen, se dan muchos casos, y frecuentes por cierto, que los padres o madres de los niños, a los pocos días de estar aquí, como ustedes ven, tan bien cuidados y atendidos, los han solicitado por "que no se hallan sin ellos", y esto es un grave perjuicio para los chicos y hasta un quebranto, por aquello de llevar, traerlos, y todo ¿por qué? Por un algo de falta de cultura en las familias de ellos y por ignorancia, pues no pueden porque no pueden estar en su hogar mejor que aquí, aun con el cariño de los suyos, pues el cariño no son los besos y los abrazos: es el pan y la higiene.

Hicieron los pequeños una poca de gimnasia bajo los eucaliptus, y admira la precisión de sus flexiones en conjunto.

Por Leonardo se tiran algunas placas: unas con los niños, haciendo ejercicios, y otras de los mismos, con los visitantes, formando simpático grupo.

También el encargado de aquellos terrenos y trozo don Francisco Aranda nos mostró las máquinas elevadoras y las dependencias y jardines espléndidos.

Los señores Carrasco y Santander repartieron abundantes caramelos a la chiquillería.

El plan sanitario e higiénico, es ideal. Desde las seis de la mañana en que se toca diana. los niños no cesan de alternar la escuela, con ejercicios y juegos libres, hasta que a las ocho y media llega la "retreta", hora de acostarse.

Comer, todos lo hacen con apetito excelente: desayuno de café con leche y tostada, a las ocho de la mañana; almuerzo a las doce y media, huevos fritos, carne con patatas, frutas; por la tarde a las tres la merienda: chocolate con galletas o carne de membrillo, y por la noche, a las siete y media, la comida, generalmente sopa, cocido, carne y frutas.

Con este plan de alimentación—que es de la que casi todos carecen—ni que decir tiene que no hay chiquillo enfermo y el que allí va con predisposición para algún mal, lo destierra a los pocos días y así nos lo demuestra técnicamente los señores Grosso y Domínguez.

El señor Santander de lo que se lamenta y lo que verdaderametne siente es de no poder tener muchos más niños y hasta hacer que la temporada sea más larga, pero dice que no deja de pensar en hallar solución a problema tan magno y social y espera que todos le ayuden.

Todos tuvieros un elogio para el creador e iniciador de estas colonias señor Carranza y en el ánimo de todos está que Cádiz conozca cuánto bien, cuánta salud y cuán humanitario es acudir a esta obra buena criando en los niños los hombres sanos y fuertes de mañana, porque, como dice Santander, si los hombres son fuertes éstos harán la patria grande.

Por fin, a las siete y media emprendimos el regreso, dejando a los chicos locos de contentos con un aparato de cine "Pathe boby" que aquella noche daría su primera función, existiendo también el propósito de hacerle una instalación de radio.

Gaditanos, yo que he visto hoy la Colonia, no puedo aquí decir más que alli debían estar todos los niños pobres de Cádiz.

Si algún día el señor Santander con sus iniciativas y entusiasmos por ellos hace una llamada, acudid a ella, que aún, donde están los otros pozos "La Valenciana", "La Cascada", "El Madrugador" y "Velarde", pudieran crear se otras tantas colonia que tan incalculables bienes reportan y que ¡después de todo! ¡con qué poco dinero se harían!

A. L. L.

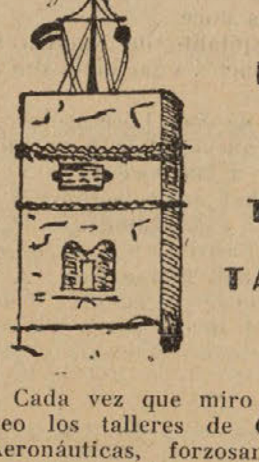

DESDE LA TORRE TAVIRA

Cada vez que miro a Puntales y veo los talleres de Construcciones Aeronáuticas, forzosamente he de acordarme del magnífico hidro "Numancia" que construyeron inteligentes obreros gaditanos y que cuando el fantástico pájaro emprendió el vuelo, para cruzar el Atlántico, pilotado por Franco, sin que hayamos podido saber a ciencia cierta, las causas, volvió a amarar poco más allá de Rota, frustrándose el vuelo y con él la gloria y la fama de los talleres gaditanos.

Se construyó el "Dornier 16" o "NumanciaII" en los mismos talleres por esas manos artistas de los obreros de Cádiz, que lo mismo en hidros que en industria naval son verdaderas maravillas; y Franco, según él mismo expuso después en una conferencia, cambió el aparato que se hizo en Cádiz, por otro, porque el de los gaditanos no servía

Con estos recuerdos, suelto el anteojo y con los impertinentes veo por las fachadas, en as calles de Cádiz, unos carteles rojos anunciando candidatos para Diputados y entre ellos quiere salir por Cádiz don Ramón Franco Bahamonde.

Sí, desde luego, lo votarán, ya lo creo y las candidaturas era lo indicado, pero indicadísimo que tan sólo se recogieran en Construcciones Aeronáuticas y en esta Torre, que seguramente sale: ¡ya lo creo que sale!... pero a buscar otro hidro allá, lo menos a... Italia o a las Azores otra vez.

ALL.

Desde San Fernando

SOCIEDAD OBRERA

Los obreros albañiles de la localidad, se han constituído en sociedad, habiendo ya aprobado el gobernador civil el reglamento correspondiente.

AYUDANTE PERSONAL

Ha sido nombrado ayudante personal del contralmirante don Demetrio López Tomasety, el comandante de Infantería de Marina don Benito Chiriguini Buitrago.

ACTOS ELECTORALES

Esta noche en el Teatro de las Cortes, tendrá lugar un mitin elecoral presidido por el jefe en Cádiz de los radicales lerrouxistas don Manuel Escandón.

Hablarán, el candidato don Enrique Ocio y López de Haro, y otros señores.

Mañana en el mismo local. se celebrará un acto análogo en el que harán propaganda de sus ideas políticas el socialista don Juan Santander y el republicano don Santiago Rodríguez Piñero.

LOS TRANVIARIOS

Los obreros tranviarios han solicitado de la dirección de la Compañia en que prestan sus servicios, un aumento de jornales de un veinte por ciento.

Para el caso en que la Sociedad no accediese a la referida petición, estos obreros están decididos a ir a la huelga.

DESTINO

Para el cargo de jefe del detall del primer Regimiento de Infantería de Marina ha sido designado el comandante de dicho Cuerpo don Jaime Togores.

LOS OBREROS SALINEROS

No habiéndose podido llegar a una solución satisfactoria en el asunto de los obreros salineros y barqueros y ante el anuncio de ir a la huelga se acordó celebrar en la noche de ayer una reunión en la Alcaldía con asistencia de la Delegación local del Consejo del Trabajo y representaciones de las clases patronales y obrera.

Esta reunión no pudo tener efecto por la falta de asistencia de la persona que representaba a la Sociedad de cosecheros de sales, cuya presencia se consideraba en todos los aspectos necesaria.

En vista de ello, se convino en convocar de nuevo para las once de la mañana de hoy.

A la citada hora concurrieron al despacho oficial del señor Alcalde, le referida Delegación local del Consejo de Trabajo, el presidene de la Sociedad de Cosecheros de sales don Luis Molina, una comisión de obreros barqueros y salineros, y un delegado del gobernador civil de la provincia verificándose un extenso cambio de impresiones y discutiéndose la propuesta que en nombre de sus compañeros presentaron los comisionados obreros de referencia.

GARCIA BOZANO.

La reunión duró cuatro horas, aprobándose casi en su totalidad las peticiones de los obreros, sin perjuicio de presentarlas para su total aprobación a la Comisión patronal.

LOS METALURGICOS

Los elementos metalúrgicos de ésta han acordado en Junta general celebrada hoy, concurrir a la Confederación General del Trabajo.

DE POLITICO

En el teatro de las Cortes y con asistencia de mucho público, se celebró esta noche un acto político para presentar al candidato lerrouxista don Enrique de Ocio, abogado del señor Echevarrieta.

Hablaron, además de dicho candidato, otros señores, siendo todos muy aplaudidos.

El acto se celebró dentro de la más absoluta tranquilidad.

Noticias taurinas

En Tarazona de Aragón, con motivo de la feria se celebrarán en los días 28 y 30 de agosto una corrida de toros que lidiarán Fortuna, Armillita Chico y Torón, y una novillada para Barral Rabadán y la banda "El Enlace".

Estas mismas combinaciones tendrán lugar en Calahorra los días 2 y 3 de septiembre.

—En Burgos el 28 de junio, primera corrida de feria, con seis novillos de Rodas Viejas, para Noain y Fortuna chico. El 29 reses de Santa Coloma para Marcial, Torres y Bienvenida y el 30 ganado de Ernesto Blanco para Marcial, Bejarano y Cagancho.

—A 215.884 pesetas asciende el total líquido de lo recaudado en el beneficio de los obreros parados en la corrida de inauguración de la plaza nueva de Madrid.

—Siguen mejorando notablemente los diestros Gitanillo, Félix Rodríguez y Prieto.

—Por causa de la lluvia se suspendieron las novilladas anunciadas el pasado domingo en Tetuán y Vista Alegre.

—En la corrida de inauguración de la nueva plaza de toros de Madrid, el primer toro lidiado atendia por "Hortelano", de la ganadería de don Juan Pedro Domecq (antes de Veragua), cárdeno claro, gordo y ancho de cuna.

El banderillero Morato fué el que dió el primer capotazo, el primero que saltó la barrera y el que colocó el primer par de banderillas, por cierto superiormetne.

El primer puyazo lo puso Anguita, siendo el primero que escuchó una ovación, asimismo fué el primero que rodó por la arena.

Fortuna estoqueó el primer toro y por lo tanto, fué el primero que dió la vuelta al ruedo.

Marcial fué el primer espada que puso banderillas en esta plaza.

DON SENSATO

HOJAS SUELTAS

Con brillantes calificaciones ha terminado el bachillerato universitario nuestro querido y estudioso amigo don Cesáreo Montoto Flores, hijo del que fué director de este periódico don José Montoto y González de la Hoyuela.

Para el joven estudiante y sus padres nuestra cordial y afectuosa felicitación.

* * *

En Madrid, donde residia con su familia desde hace algunos meses, ha fallecido la distinguida y simpática señorita Socorro Bueno Chenguine, hija de nuestro apreciado amigo don José Bueno Cordero.

La noticia ha producido en Cádiz hondísima impresión, pues la finada y su familia gozaba de justas y muy merecidas simpatías.

Enviamos a los padres y hermanos de la finada la expresión de nuestra sincera condolencia.

* * *

De Jerez marcharon a Sevilla don Javier y don Pedro López de Carrizosa.

* * *

A Jerez llegóJ de Madrid don Enrique Fernández de Bobadilla.

* * *

En el templo de San Lorenzo tuvo lugar ayer una misa con responso por el alma del que fué don Francisco Cana León, que falleció después de haber recibido los Santos Sacramentos el día 25 del pasado mes.

Oficia la santa misa su hijo don Juan Cañas Carrasco, teniente del señor cura de dicho templo, ministrado por los presbíteros don José Rodríguez Landeira y don Juan Manuel Piña.

La misa y responso "Liberame" fué a canto gregoriano, interpretado por el sochantre de dicha parroquia don Juan Jiménez, pulsando el órgano el profesor don Rafael Ortega.

A la familia doliente reiterámosle nuestro más sentido pésame, muy particularmente a su señor hijo.

* * *

Ayer pasaron el dai en Cádiz el señor alcalde de la villa de Rota don Antonio Pacheco y don Perfecto Ruiz de la Canal.

* * *

Mucho agradecemos al señor director del Instituto Nacional de segunda enseñanza don Enrique Alvarez López, los ofrecimientos que nos hace al darnos cuenta de su designación para dicho cargo, correspondiendo por nuestra parte a ellos con toda sinceridad y deseándole un constante éxito en el cargo para que tan acertadamente ha sido nombrado.

* * *

A las ocho de la mañana del jueves tuvo lugar en el templo de San Lorenzo, que se encontraba muy concurrido de fieles, vigilia y misa solemne de requiem.

Esta fué aplicada por el alma del que en vida fué don Ambrosio Salas y Rodríguez (q. e. p. d.)

Cantó la primera lección de la vigilia el bajo don Juan JiJménez, la segunda el barítono de esta Santa Iglesia Catedral don Enrique Matute y la tercera el preste.

Las dos primeras lecciones fueron del maestro Calahorra.

Fué la misa a canto gregoriano, tomando parte además de los ya citados cantores los señores don Francisco Mariscal, beneficiado de esta Basílica; y tenor don Manuel Sánchez Soler, pulsando el órgano don Rafael Ortega.

Oficio la misa el coadjutor de dicha parroquia don José Rodríguez Landeira, ministrado por los presbíteros don Juan Manuel Piña y don Juan Cañas Carrasco.

A continuación de la misa, se entonó un solemne responso.

A la familia doliente reiterámosle con tal motivo nuestro más sentido pésame.

* * *

Regresó de Roig (Santander), después de haber pasado una temporada con su familia, nuestro particular amigo don Manuel Ferreira Ferreira, siendo esperado en la estación por su hermano don Clemente, de la industria de esta plaza.

Una aclaración

Recibimos la presente carta y nota:

"Sr. Director de LA INFORMACION:

E/E.

Muy señor mío y distinguido amigo: En la edición de esta mañana del periódico de su digna dirección, viene inserto firmado por "Un elector", un comentario sobre los candidatos de la conjunción republicano-socialista, y por error se me alude en el mismo.

Como resulta más gallardo, cuando se trata de una posición perjudicial, afirmar que negar, prefiero ser yo el que rectifique la imputación a la persona de mi hermano y ratifique la mía.

Gracias por al inserción, y como siempre me es grato reiterarme de usted atto. s. s. y a.,

A. RODRIGUEZ-PIÑERO JIMENEZ.

* * *

El incógnito lector que ha redactado ese comentario ignora o quiere ignorar que el candidato de la conjunción, mi hermano don Santiago Rodríguez Piñero, tiene una actuación política distinta de la mía, sin que los vínculos de fraternidad que nos unen puedan inducir a confusión. En efecto, él fué de los fundadores en esta capital del partido republicano autónomo, figurando inscrito en las listas del mismo con el número doce, y su propaganda política en pro de la República es tan conocida, que sólo la malevolencia, la amnesia o la ignorancia, por cualquier causa, puede permitirse hacer esas imputaciones.

Sol yo el que he militado siempre en el partido reformista y estoy orgulloso de esa epecutoria, que constituye mi pasado político, porque estoy seguro que lo porvenir podré sobrepasarla en acierto circunstancial de hechos, pero jamás en sinceridad ni en calidad política, ya que ésta no puede dicernirse por lo que los hechos impongan, sino por el mayor y menor acierto en las ideas y en sus resultados para el porvenir de la Patria. La Monarquía en el ploclive de su destino histórico de hace cuatro siglos hubo de irse de España, haciéndole un último daño, el no haber convocado Cortes Constituyentes que nos hubiera permitido ahora a los españoles tener la Constitución de la República, y por consiguiente Jefe de Estado, así como haber ya resuelto el urgente problema de nuestra divisa, de nuestra tierra y de la organización de nuestro comercio exterior.

Y, por último, me importa hacer constar que yo no he sido jamás monárquico y lo que he pretendido, tan sólo, evitar a mi Patria una revolución, convencido que en las urnas triunfaría la República (cito como testigo de mayor excepción a don José María Pemán) sin necesidad de perturbaciones y violencias, evitando inútil derramamiento de sangre, por los que por ser pueblo amamos al pueblo, estimamos mucho la vida de los hombres para verla inútilmente derrochada.

Y hago esta afirmación, no por que estime deshonor ser monárquico, para los que legalmente propugnaron este ideal, sin mezcla de repudiables apetitos, sino porque jamás he sentido en mi alma ese amor reverencial a las personas, para mí incomprensible, que el hombre necesita para ser monárquico y porque estimo odioso que la más alta representación de un país se vincule en una familia por el solo hecho del nacimiento."

N. de la D.—Queda complacido nuestro particular amigo don Antonio Rodríguez Piñero, sin que creamos por nuestra parte necesaria la larga explicación que para desvanecer un error sufrido, inegablemente de buena fe, por nuestro colaborador "Un elector", publicamos íntegra su atención a aquel señor y como prueba de nuestra imparcialidad.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 27 Sábado

De la vida local

Audiencia Pública

VISTA DE AYER

En la Sala primera acusaba el señor Fiscal, al procesado en causa de San Fernando, Francisco Vilchez Pérez, de haber matado, al atropellarlas con el automóvil que conducía, unas caballerías menores, el 2 de Abril del pasado año, causando un daño de 300 pesetas, por lo que interesaba se le impusiera la pena de 400 pesetas d multa y 300 de indemnización.

Defendía al procesado el señor Pérez Halcón, que demandaba la absolución.

Después de practicada la prueba, el señor Fiscal retiró la acusación.

LOPIN.

Comandancia de Marina

Ayer por la mañana, a las ocho y treinta, zarpó para Ceuta, conduciendo los caudales para las atenciones del Estado en la zona del Protectorado español en Marruecos, el guarda costa "Uad Lukus".

—Se concedieron autorizaciones para que atraquen al muelle Marqués de Comillas, los vapores "Cabo Cervera", "Isla de Menorca", correo de Larache, e "Isla de Gran Canarias", correo de esta sIslas

—Ante esta Comandancia de Marina deberá comparecer para un asunto que le interesa, el capitán de la Marina mercante, señor Bustamante.

—También el individuo Manuel Pazos Cerqueiro, para recoger su cartilla naval militar.

—Se han solicitado autorizaciones para que la balandra "Rita", pueda pasar durante quince días por los caños del Arsenal de La Carraca, para atracar al muelle de la Avanzadilla.

—También se ha concedido autorización para que el vapor "Reina Victoria" atraque al muelle Marqués de Comillas.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR RECIBE A LOS PERIODISTAS

A las dos de la tarde de ayer recibió el gobernador a los periodistas a los que dijo que le había visitado el candidato señor Ocio para ratificarle el propósito, que ya le había comunicado por teléfono, de mantener su candidatura por esta provincia en las elecciones del próximo domingo. También solicitó del Gobierno la correspondiente autorización para celebrar por la noche un mitin electoral en el Teatro Cómico, permiso que le fué concedido.

Se refirió después el Gobernador a la visita que le habían hecho el alcalde y dos concejales de Rota, para anunciarle que en Sanlúcar no autorizan el trabajo de los obreros roteños, unos 25 en total, dándose el caso curioso de que en cambio en Rota existen trabajando más de 200 de Sanlúcar. El Gobernador conferenció telefónicamente con el alcalde de Sanlúcar, haciéndole ver lo poco justa de la medida adoptada, que podía dar lugar a represalias por parte de los roteños. El alcalde de Sanlúcar prometió la inmediata solución del conflicto y de este modo se evitarán los rozamientos entre los trabajadores de los dos pueblos vecinos.

Visitaron también al Gobernador los periodistas don Ignacio Chilia, director de "El Noticiero Gaditano" y don Luis González Campos.

Manifestó después el Gobernador que como había anunciado el día anterior, había interesado del Ministerio de Trabajo autorización para constituir un Comité Paritario circunstancial que interviniera en el conflicto salinero y que aun cuando el Ministerio le había facultado para adoptar la determinación que estimase más procedente, le comunicaba que existía u ncomité permanente; y en efecto, esta mañana visitó al Gobernador el vicepresidente de dicho Comité don Pelegrín Benito; pero, como al parecer, los obreros no están satisfechos con la representación que tienen en ese organismo, es fácil que haya necesidad de sustituir los vocales obreros del mismo.

En San Fernando se celebró una reunión para estudiar las bases propuestas por los salineros y parece, según habían comunicado telefónicamente al señor Taltabull, que el conflicto está casi arreglado; pero como quiera que en las bases presentadas por los obreros se impone la condición de determinados despidos de obreros, esas bases será preciso estudiarlas detenidamente.

Anunció el Gobernador que había dado órdenes terminantes para que el próximo domingo desde la una de la madrugada hasta las cuatro de la tarde, se prohiba en absoluto la venta de bebidas alcohólicas, prohibición que se cumplirá escrupulosamente, imponiendo las sanciones correspondientes a los infractores que por nada ni por nadie serán condonadas como ocurrió en las anteriores elecciones. Igualmente se clausurarán las bodegas ese día, vigilándose estrechamente el cumplimiento de esta orden en los pueblos vinateros.

Conforme a las instrucciones recibidas del ministro de la Gobernación, se han trasladado órdenes a los alcaldes sobre la forma de facilitar los datos del resultado de las elecciones al Gobierno civil, así como de los incidentes que en el transcurso de las mismas puedan ocurrir.

Leyó el Gobernador a los informadores un telegrama de al Asociación de la Prensa de Madrid, rogándole le facilitase datos de las elecciones del próximo domingo lo antes que le fuera posible, después de conocer el resultado de las mismas, a fin de que pueda publicarse en la Hoja del Lunes. El señor Taltabull ha accedido a los deseos del señor Franco Rodríguez, contestándole que tan pronto como le sea posible satisfará sus deseos.

Habían denunciado al Gobernador que los elementos de la derecha de Jerez habían hecho unas candidaturas tan sumamente transparente, que, aun dobladas, se traslucían los nombres en ellas consignados, candidaturas que se estaban facilitando por algunas casas a sus obreros. Como el señor Taltabull entendía que ese era un procedimiento de coaccionar a los electores, y a más, legalmente no deben ser admitidas, había puesto la denuncia en conocimiento de la Junta del Censo, a fin de que los elementos que hayan podido hacerlo, estén a tiempo de rectificar y confeccionar otras nuevas, evitándoles de este modo el perjuicio que puediera ocasionárseles declarando nulos los sufragios emitidos con papeletas de esa naturaleza.

Dió cuenta el Gobernador a los informadores de que la Auditoría de Sevilla no había enviado—según le informaron—los sumarios instruídos con ocasión de los pasados sucesos y en su vista se dirigió el señor Taltabull a la citada Auditoría, la cual ya los ha remitido al Juzgado correspondiente, para que éste resuelva lo procedente.

Por último, dijo el Gobernador, que la familia del súbdito extranjero a que se refirió el otro día, y que se hallaba detenido en esta localidad, le había enviado cien pesetas, con la súplica de que el citado detenido sea trasladado a Lugo donde reside su familia.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, señor Icardi, recibió ayer en su despacho oficial la visita de los señores D. José Correa, capellán de la Casa Cuna; don José Pastor y don José García, de Sevilla; don Antonio Pacheco, alcalde de Rota; don Emilio Caballero y don Perfecto Ruiz de la Canal, ambos concejales de Rota.

A LAS OCHO DE ESTA NOCHE TENdrá lugar la apertura del nuevo lujoso establecimiento "Bar Prim", a cuyo frente está don Horacio Gutiérrez.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Doña Consuelo Sierra, doña Carmen Dueña, Sres. Florido y Compañía, Señores Gómeb y Compañía, Sres. Lacave y Compañía, e Inspector Provincial de Sanidad.

Vida Municipal

VISITAS

El alcalde, señor Sola, fué visitado ayer por don Vicente Rubio Venegas, ingeniero director de la Compañía de Tranvías Cádiz-San Fernando.

REUNION DE COMISIONES

A las diez de la noche de próximo lunes, celebrará sesión la Comisión de Hacienda, y a las seis y media del martes la de Cementerios.

Hoy se reunirá también la Comisión de Aguas.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuces Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios; y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a La Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, a las 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 22,45 pesetas, en 2.ª 20'60 y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60 en 2.ª 24,30 y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31,—Teléfono 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono 137.

Oficina en La Línea; Duque de Tetuán, 1.—Teléfono 104.

CADIZ: Primer servicio 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la glesia.

Mundo Marítimo

Buques entrados y despachados durante el día de ayer en este puerto:

Vapor francés "Argaune", procedente de Cardiff, con cargamento de carbón.

—Vapor "María", procedente de los servicios de Almadrabas y se despachó para los mismos en lastre.

—Procedente de Algeciras con carga general, llegó el motor "Artza-Mendi", y fué despachado para Bilbao y escalas, con idem.

—Vapor "San Juan", procedente de Casablanca, con carga general, y fué despachado para Sevilla con ídem.

—El vapor noruego "Kongohavn" fué despachado con cargamento de sal a granel para Grirusby.

—Procedente de Barcelina, Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga, tomó entrada el vapor holandés "Irenes", cuyo buque, con la misma clase de cargamento, fué despachado para Huelva.

—El vapor "Cabo Cervera", llegó procedente de Málaga, con carga general, y fué despachado con ídem para Bilbao y escalas.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques el día 26 de Junio de 1931:

Vapor "Argentina", en Barcelona.

Idem "Uruguay", llegó el día 24 de Junio, a a las dos de la tarde, a Montevideo.

Idem "Habana", salió el día 24 de Junio, a las dos de la tarde, de Santander para Bilbao.

Idem "Cristóbal Colón" salió el día 20 de Junio, a las tres de la tarde, de Coruña para Habana.

Idem "Juan Sebastián Ecano" salió el día 25 de Junio, a las tres de la tarde, de Barcelona para Valencia.

Idem "Marqués de Comillas", en Barcelona.

Idem "Magallanes", salió el 20 de Junio, a las cuatro de la mañana, de Colón para Puerto Colombia.

Idem "Manuel Arnús", salió el día 14 de Junio, a las tres de la tarde, de Nueva York para Cádiz.

Idem "Antonio López", en Barcelona.

Idem "Joaquín Piélago", en Sevilla.

Idem "Mogador", en Sevilla.

Idem "Buenos Aires", en Barcelona.

CULTOS

Santos de hoy:

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; Santos Crescente, obispo; Zóilo, Anecto, mártires; Simón, Juan, presbíteros; Ladislao.

Santos de mañana:

Domingo V de Pentecostés; Santos Paulo, p.; Irenes, Benigno, obispos; Arigmiro, mártir, y Potamiena, virgen.

Jubileo:

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, por la V. E. H. del Apóstol San Pedro.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las siete y treinta.

LA MISA PARA EL DOMINGO

Santa Iglesia Catedral: A las once y treinta, en altal mayor.

Paroquia de Santa Cruz: A las siete, a las siete y treinta, a las ocho y treinta, a las nueve, Misa parroquial, y a las doce.

Parroquia del Rosario: A las siete, a las ocho, a las nueve, y a las doce.

Parroquia de San Antonio: A las siete, a las ocho, a las nueve, a las diez, a las once y a las doce.

En la Santa Cueva: A las cinco.

Iglesia de San Pablo: A las siete y treinta, a las ocho y treinta, a las nueve y a las doce.

Iglesia Hospitalito de Nuestra Señora del Carmen: A las ocho y a las nueve.

Parroquia de San Lorenzo: A las ocho, a las nueve, Misa parroquial; a las once y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios: A las ocho y treinta y a la una.

Parroquia Castrense: A las diez.

Iglesia de San Felipe Neri: A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz: A las ocho y treinta y a las nueve.

Una respuesta

En LA INFORMACION de ayer pregunta un elector católico, qué candidatos de la coalición republicano-socialista podría votar por tener matiz derechista, además de los candidatos que se presentan francamente como católicos, porque él cree conveniente votar los ocho nombres.

Sin autoridad divina ni humana, pero con la experiencia que dan los años, y el haber intervenido no pocas veces en la farsa y tinglado electoral, procurando actuar con el debido acatamiento a las normas y enseñanzas de la Iglesia, emanadas del Sumo Pontífice, como es deber extricto de todos los católicos, nos permitimos contestar a ese elector, que debe ser un joven sin experiencia de lo que en realidad son las eleccions, y que quizás por su juventud no parece tenga exacto conocimiento de esas doctrinas y enseñanzas, no obstante revelar su excelente deseo y su propósito de actuar en política como católico sincero.

Por eso vamos a permitirnos exponerle algo de esa doctrina, y no tomándola de la hermosa pastoral del virtuosísimo Cardenal Primado publicada recientemente, y que tanto revuelo ha producido, no por su contenido que es inatacable en todos aspectos, y que empieza por aconsejar el acatamiento a los poderes constituídos, o sea al Gobierno provisional de la República, sino porque no ha gustado a ciertos ministros especialmente, las enseñanzas que reitera, y desde las alturas se inició, y no por el pueblo, la campaña artificiosa, que ha culminado en el atropello incalificable de la expulsión del Emmo. Cardenal. No citaré tampoco la Pastoral del mismo señor Arzobispo de Toledo de 27 de Febrero de 1930, cuyas doctrinas y enseñanzas se reprolucen, copiadas literalmente en gran parte en la última Pastoral, y de esa, escrita más de un año antes del advenimiento de la República, no puede decirse ni pensarse que se redactara para destruir el régimen vigente. Y conste que al no citar aquí nada de esas hermosas Pastorales, no es porque creamos que no deben ser acatadas por todos los católicos, pues por el contrario estimamos que todos están obligados en conciencia a aceptarlas y a seguirlas, sino por no dar sombra de pretexto a los perseguidores del Cardenal, y por que además es innecesario, ya que casi todo lo que él dice, lo ha tomado de lo dicho y reiterado por los Sumos Pontífices.

En efecto, el Santo Padre Pío X, en su última Alocución Consistorial dijo así: "No pueden tener los católicos una conciencia política opuesta a la de la Iglesia", y antes, el sabio e insigne León XIII, en su encíclica "Libertad", condenó la teoría erróna y funesta que sostenía que en la vida privada hay que gobernarse por las leyes divinas, pero que no obligan en la vida pública.

En 1924, decía nuestro Stmo. Padre el Papa Pío XI, en su alocución a la Federación Universitaria Italiana, lo siguiente: "Dirá alguno, el Padre Santo no debe mezclarse en política, debe dejar que lo hagan los ciudadanos". Y replicaba vivamente "Cuando la política toca al altar, entonces la Religión y la Iglesia y el Papa, que la representa, "no solamente tiene derecho, sino deber, de dar indicaciones y normas que los católicos tienen el derecho de buscar y el deber de seguir". En las normas dadas por Pío X al Cardenal Aguirre en 1911, decía: "Por tanto, menester es que los católicos procuren con empeño que a las Asambleas políticas vayan aquellos que consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo". En el mismo documento, agrega: "que es deber gravísimo para todos los católicos apoyar en las elecciones con su voto a los candidatos que "ofrezcan sólidas garantías" para el bien de la Religión y de la Patria, a fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas."

Y basta de citas, pues con las copiadas hay más que suficientes para que el elector que pregunta, y todos los católicos, sepan a qué atenerse; esto es, que los católicos "no pueden" votar en las elecciones más que a candidatos que ofrezcan "sólidas garantías para el bien de la Religión y de la Patria", y consecuencia de esto es, que en el caso actual no debe votar ningún católico más que a los señores Fal, Mier y Terán, Llaudaró y Pineda, que son los que por haber hecho declaraciones terminantes, de estar decididos a defender los derechos de la Iglesia, pueden ofrecernos las "sólidas garantías" a que se refiere el Santo Padre.

Además, es el caso actual, y teniendo en cuenta que según se decía en un artículo inserto en "L'Ami du Peuple"", reproducido por el "A B C" del 11 de Marzo último, sin que haya sido rectificado, son masones militantes los ministros señores Alcalá Zamora, Prieto, Lerroux, de los Ríos, Azaña, Albornoz, Largo Caballero y Martínez Barrios, no es ilógico deducir que en provincias ocurra algo análogo, y por lo tanto que pertenezcan a esa nefanda asociación varios de los candidatos, y especialmente de la llamada "oficial", o sea, de la conjunción republicano-socialista; de algunos de ellos existen vehementísimas sospechas.

Además, el voto dado a los señores que aspiran al puesto de minoría, sería por lo menos neutralizar y empatar el voto que en la misma candidatura se diera a los señores Fal, Mier y Terán o Llaudaró, y no decimos Pineda, porque éste pocos votos ha de tener fuera de Cádiz, y por lo tanto está descartada su derrota, razón por la que no se incluye su nombre en las candidaturas que publica este periódico.

No hay que pensar que pueda derrotarse a ninguno de los ocho primeros de la candidatura oficial, "si de veras lo es", pues los otros dos señores Rodríguez Piñero y Molpercere van al final de la misma solamente por si alguno de los anteriores se inutilizara.

Los que hemos andado en elecciones, ya sabemos a qué atenernos y de lo que puede la influencia oficial con impulso desde Madrid, a pesar de todas las instrucciones publicadas, y por si hubiese dudas de que los procedimientos no han cambiado, ahí están fresquitos y coleando los comunicados del señor Timoner y los manifiestos del señor Ocio y de don Dionisio Pérez.

Cada nombre que se añade a los de los señores Fal, Mier y Terán y Llaudaró, y aún al del señor Pineda, es un voto que al igualarlo al de estos señores, produce el empate en cuanto a los votos de los electores católicos o de derecha, y como esos otros señores han de tener votos de sus amigos lerrouxistas, o lo que sean, que no han de incluir en su papeleta los nombres de ninguno de nuestros candidatos, dicho se está que al votar ese otro nombre se neutraliza, por lo menos, el voto a favor de los nuestros, y contribuiría quizás a la derrota de éstos.

En resumen, que aconsejamos con todo encarecimiento al elector que pregunta, y a todos los católicos y de derecha "que voten sólo, que voten exclusivamente a los señores Fal, Mier y Terán y Llauradó", y también si quieren al señor Pineda, "pero nada más, absolutamente nada más que a éstos".

UN ELECTOR VIEJO.

Festival taurino en favor de los parados

La Comisión organizadora de la becerrada, en nuestra plaza de toros, a beneficio de los obreros parados, trabaja activamente para presentar un programa interesante que preste al espectácmulo el máximo atractivo.

Dados los sentimentos piadosos del pueblo gaditano, es de esperar que este proyectado festival constituya un gran éxito económico.

Nosotros felicitamos a los autores de tan simpática iniciativa, y ofrecemos estas columnas para ayudarles en sus loables propósitos.

Mitin suspendido

Para las diez y media de la noche de ayer, estaba anunciado en el Teatro Cómico de esta capital, un mitin de carácter electoral, en el que el candidato radical lerrouxista señor Ocio, sería presentado por los elementos que apoyan su candidatura en las próximas elecciones.

El Teatro se llenó totalmente y aún muchas personas hubieron de quedarse en la calle, por no serles ya posible el acceso a las localidades.

Cuando ya iba a comenzar el acto, el señor Ceballos se dirigió al público para hacer la presentación del señor Ocio, y una gran parte de los concurrentes comenzó a protestar en forma violenta contra el candidato comol representante del señor Echevarrieta. El escándalo aumentaba por momento, sin que nadie acertara a interpretar qué elementos eran los protestantes ni las causas de la protesta.

El señor Ocio, dando una prueba de gran cordura, se retiró del Teatro, acompañado de los amigos que le siguieron hasta el Gobierno civil para dar cuenta al gobernador de lo ocurrido.

En la calle se estacionaron algunos grupos, que comentaban en distintos términos las causas de lo ocurrido.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ

REDACCION Y ADMINISTRACION:
JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

NUMERO 20.527

Junio 28 Domingo

TEMAS MEDICOS

Cortes "Re" Constituyentes

Si las Cortes que van a votarse dentro de unas horas fuesen Constituyentes como todos creíamos, claro es que nada tenia que ver con estos temas médicos de nuestra incumbencia, pero como de las declaraciones del ministro de Justicia se desprende que la próxima asamblea va a ser "reconstituyente" entra de lleno en el coto cerrado de la "terapeútica" parte muy importante de la medicina.

En efecto: el diccionario de nuestra lengua dice que reconstituyente es el "remedio que tiene la especial virtud" de reconstituir y aunque no lo diga el diccionario, la voz del pueblo que es la voz de Dios, afirma que para las dolencias que tienen por común denominador la anemia, la debilidad, la pobreza orgánica, el mejor tratamiento es una cataplasma de billetes de banco.

Pues bien este es el fármaco que según mi distinguido compañero en el escalafón Universitario, Fernando de los Ríos, va a aplicarse a los próximos diputados, a quienes en vez de quinientas se les consignarán mil pesetas mensuales.

¡Loado sea Dios! ¿Qué dirán los compañeros de Fernando de los Ríos en el escalafón de su partida cuando sepan que el colega ministro ha dicho que, con mil pesetas al mes, apenas si cada diputado puede vivir en Madrid donde habitualmente tiene su residencia y su destino, y que es esta la razón por la cual se accede a los deseos "platónicos" de Cádiz y "auríferos" de San Sebastián declarando para sus bellísimas respectivas ciudades el honor de ser la sede de las nuevas cortes?

Pero ¡Dios mio! ni aún figurándose que la austeridad republicana iba a dejar sin emolumentos las funciones legislativas, se disputaban los puestos de las candidaturas en la proporción de diez candidatos para una acta, ¿qué va a pasar ahora, en cuanto se enteren que van a ser "dobles" los sueldos?

Y ¿es que para estas "dobles" para lo que se organiza el empréstito con Francia? Qué dirán los mineros de Asturias y los segadores de Andalucía y los puerteros de Barcelona y los pescadores de Cantabria, cuando sepan que sus compañeros después de la quema de conventos van a cobrar mil "beatas" mensuales, por hablar u oir en el Congreso, mientras ellos no logran trescientas por una labor ruda, en nada parecida a la que entre terciopelos, ventiladores y ujieres desarrollan los llamados padres de la patria?

Según aseguran los mismos que afirman que para las mayorías sobran candidatos, para las minorías no encuentran quien arriesgue su nombre, su dinero y su actividad.

Para animar a estos reacios hay que recurrir a la propaganda iniciada por el doctor de los Ríos pegando en las esquinas grandes cartelones como este:

"CORTES" TONICAS Y "RECONSTITUYENTES". Remedio eficaz contra los "colores" pálidos, anemia y "periodos" difíciles: "Menstruaciones" de mil pesetas.

Ejercicios "trabalenguas" parlamentarios: "Del coro al caño" (que es sitio fresco) y del corro al "escaño".

"Baños de sol" que más calienta.

"Clima" de Azaña que es más que altura.

Fórmula patentada: Glicerosfosfato de Maura, cocodilato de Lerroux, Marcelinato de sosa, y almendras de Alcalá.

¡Ciudadanos de todas clases (porque siempre habrá clases) a las urnas!

Entrad por el aro de Nicolau (pajarico asau, pa ti la huelga y pa mí el asau!".

¡No paseis de Largo, Caballero!

Dr. ROYO VILLANOVA.

NOTA DEL DIA.

Por fin ha llegado el día en que España elija a los que han de redactar la nueva constitución del Estado.

Con alegría por muchos y con muy fundados temores por otros se espera este día que podría ser base de la era tranquila que todo buen español ansía, pero que por lo que vemos a cada momento, no da ocasión para confiar en ello

Ha retoñado en casi toda España aquella desdichada yerba caciquil que fué ruina y renace con toda la pujanza que le prestan las benevolencias inconcebibles de determinadas alturas y la indiferencia de los que, de forma suicida, esperan tranquilos en sus casas a que de otras regiones venga la salvación.

No han sido, al parecer, suficientes las desdichas pasadas en todos los órdenes; no son bastantes todavía los desórdenes que se infieren constantemente a cuanto más debemos querer; no es aún demasiada la continua provocación y el continuo engaño para arrancar de una vez esta apatía que nos domina y que es el mayor arma que damos a nuestros enemigos.

Si la sinceridad que se nos ofrece fuese verdaderamente sincera, si los ofrecimientos que se nos hacen de imparcialidad fueran imparciales, si no encontráramos detrás de cada promesa el reverso de cuanto se nos ofrece, esperariamos tranquilos y confiados en el porvenir de España, pero este plan no podemos adoptarlo, viendo como vemos continuamente atropellados nuestros derechos y perseguidas nuestras leales y nobles campañas con procedimientos verdaderamente indignos.

A pesar de todo reiteramos hoy lo que ya hemos dicho en días anteriores. Nuestro deber de católicos, de españoles y de hombres nos obliga hoy con esa obligación que no puede eludirse, con ese mandato que de no cumplirlo haría enrojecer nuestro rostro, que acudamos serena y virilmente a las urnas a ejercer nuestros derechos.

Nos ampara la Ley y nos obliga la masculinidad de nuestro sexo, y quiera Dios que de esas urnas donde hoy depositaremos nuestro voto surja la España que anhelamos, con todo el orden y toda la santa libertad que hace grande a los pueblos y a los hombres que los gobiernan.

Candidatura de las Derechas

Don Manuel J. Fal y Conde
ABOGADO

Don Francisco Mier Terán y Jaime Barrero
AGRARIO

Don José Llauradó Piñol
CAPELLAN DE LA ARMADA

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Comentario a una carta

Fueron ayer tan amplios como sabrosos los comentarios originados por la carta que don Francisco de la Fuente Villarrica, último Delegado específico de Hacienda del Ayuntamiento Carranza, dirige a su sucesor, nó inmediato, en la dirección de las finanzas municipales.

Bajo el ropaje de una forma afectuosa, que ampara una amistad antigua aparece clara la censura por falta de competencia o sobra de prejuicios, con una ironica alusión a la pesimista actitud adoptada por el actual regidor de la Hacienda comunal, quien haciendo una somera referencia a datos de la Intervención y de la Depositaría, fundamenta en ellos afirmaciones bastante graves a la posibilidad de administrar con éxito el vigente Presupuesto; afirmaciones parcialmente desvirtuadas con mayor serenidad y menor apasionamiento por los ediles señores Chilia y Fabrellas.

Aparece clara desde luego una incongruencia que repetidamente habíamos comentado y es la falta de hilación entre la situación del Ayuntamiento en 14 de Abril cuando el señor Fuente terminó su gestión, por cese del Ayuntamiento Carranza, y la que ahora se encuentra, al tomar posesión dos meses y pico después, el señor Silván. Ese paréntisis, que no existe, que no podía existir, puesto que la administración municipal ni se ha paralizado ni podía paralizarse, lo ocupa la actuación de una Comisión Gestora, que lo mismo que recibió bajo acta natarial la situación del Ayuntamiento, ha debido entregarla a la Corporación sucesora, dando cuenta de sus actos de gestión algunos a todas luces ilegales por exceder de sus facultades.

Pudiera ser que en el breve curso de los dos meses largos que ha actuado la Comisión Gestora, se hubiera torcido o malogrado la administración del Presupuesto, y conviene a todos, para que cada cual soporte sus responsabilidades, o para que el público pueda apreciar sus éxitos, deslindar los campos, acotar los periodos y fijar las posiciones que correspondan a los tres momentos distintos del actual Presupuesto, a saber:

Ayuntamiento Carranza. — Fuente Villarrica.

Comisión Gestora.—Sola e Icardi.

Ayuntamiento republicano. — Sola Silván.

Porque no basta decir al público que la cosa está seria. Hay que saber, cuándo se ha puesto así y quien la ha estropeado. Las gentes en los tiempos de Carranza, han aprendido a interesarse en la administración comunal y no se explican el cambio tan brusco operado en tan corto espacio de tiempo.

De una situación floreciente ya en el Ayuntamiento Blázquez, después de haber salvado y ordenado la arruinada hacienda local, saldando varios presupuestos con superávit, vino el fecundo primer período del señor Carranza, en que sin concertar operaciones de crédito se colmaron casi todas las antiguas aspiraciones del vecindario. Plaza de Toros, Gran Hotel, Urbanización, etc., y siguieron los presupuestos ordinarios con estimables sobrantes. Llegó el segundo período Carranza y la Hacienda municipal continuó su marcha progresiva y floreciente y se realizaron obras y más obras, y había trabajo y se pagaba a todo el mundo y se liquidó con gran superávit el presupuesto de 1930 y se aprobó sin déficit inicial el de 1931...

Y ahora no basta con la inocente lamentación... Con pluma tan suave como intencionada lo dice el señor Fuente Villarrica en su nota. El titular del ramo de Hacienda en un Ayuntamiento no es, no puede confundirse por un momento, con el Interventor ni con el Depositario; como en un Banco el Director asume funciones bien distintas de las del Cajero.

El Presidente de la Comisión de Hacienda y la Comisión misma, tienen que saber "administrar" que es cosa bien distinta a sentar libramientos o a manejar materialmente los fondos.

El regidor de la Hacienda tiene que preveer que haya consignaciones para librar y dinero para pagar y en esta "difícil tarea" y en la de saber llegar al fin de un Presupuesto estriba el éxito de una gestión; en escalonar gastos con ingresos, en vigilar vencimientos de obligaciones con las diversas fases de la recaudación, en contener la rápida mano de un Ordenador de Pagos, con razones o con alarmas pronunciadas en la intimidad de un despacho y nó en la solemnidad de una sesión; en practicar en una palabra el arte de sacar agua del pozo, sin que se interrumpa el riego y sin que el pozo se agote por sacas excesivas o desproporcionadas a su capacidad de captación o de filtración.

Publíquense esos terribles estados en que basa sus asertos casi derrotistas el señor Silván, y cuando el público los conozca, surgirán seguras y firmes las explicaciones y los remedios. Y mientras tanto, por propio prestigio no se dé al público una visión incompleta del asunto, porque lo mismo puede interpretarse esa exposición parcial como hija del apasionamiento que de la ineptitud...

Z. Z.

Construcciones y Comunicaciones Marítimas

La colocación de otra quilla para buque petrolero en el Dique de Matagorda, no soluciona por completo, ni mucho menos, el conflicto que pesa sobre el problema de las construcciones y comunicaciones marítimas.

Esbozábamos en nuestro anterior artículo el plan a seguir en estos artículos, tratando en ellos de la solución única que resolvería la aguda crisis que gravita sobre los Arsenales gaditanos y el personal obrero, por la escasez de trabajo en que ocuparlos.

Comentábamos, también, con sincera satisfacción, la alegría que había producido el acuerdo de colocar una nueva quilla en las gradas de Matagorda, para construir otro buque petrolero de 8.000 toneladas para servicio de la Sociedad "Campsa"; y al final indicábamos, que si bien ese acuerdo solucionaba por un período de tiempo relativamente corto un problema que no es tan sólo local, sino que afectaba a toda la Nación, el conflicto se reproduciría más o menos pronto, porque el remedio no podía estimarse completo y definitivo.

Y volviendo de nuevo a exponer cuáles eran los compromisos que España tenía adquiridos con los pueblos hispano-americanos, reproducíamos argumentos y razones que justificaban nuestra insistencia y nuestro pesimismo.

Del núcleo de operarios que han de ocuparse en la construcción del nuevo buque tanque, un número no pequeño, los de herreros de ribera, entre otros, tendrán trabajo de su especialidad cinco meses, diez meses, los que se precisen para la armazón del buque. Después no tendrán "taller" donde trabajar. ¿Debe esperarse que esos obreros se desplacen y busquen en otra parte el trabajo que aquí les falte?

Esa es la cuestión a estudiar y a solucionar con la antelación precisa para que no ocurra lo que debemos estimar como una desgracia irremediable, porque ni esos obreros se improvisan, ni es lógico cruzarse de brazos sin hacer nada, en espera de soluciones que por sus trámites tardan mucho tiempo en encontrarse.

* * *

En otros artículos nos hemos ocupado también de la necesidad de reconstruir la Marina Mercante española, si se pretende realizar un programa de amplio comercio marítimo, entre España y las Repúblicas hispanas; y para afirmar y sostener la importancia que esto tiene, señalábamos la competencia que en nuestros propios puertos nos hacían, victoriosamente, barcos extranjeros que monopolizan casi todo el tráfico, a ciencia y paciencia de los Gobiernos que hasta el advenimiento del nuevo régimen han disfrutado del Poder y de facultades casi omnímodas.

Señalemos algo que justifica nuestra insistencia en pedir se lleven a cabo nuevas construcciones de buques.

Como barcos de primera categoría sólo poseemos el "Argentina" y el "Uruguay", ambos de la Compañía Trasatlántica, que sirven la línea de Buenos Aires.

Ambos buques desplazan 10.000 toneladas, y ni por su andar ni características, que en el tiempo en que fueron construídos eran preciosos modelos de arquitectura naval, ahora resultan anticuados y no responden ni poco ni mucho a las exigencias de un tráfico que Alemania, Italia y Francia sirven con verdaderos palacios flotantes, ante los cuales los españoles hacen un papel ridículo y humillante.

Y precisamente es allí, en la América española, donde nuestros barcos experimentan el sonrojo de su pequeñez y modestia; allí, donde el esfuerzo de nuestra Patria debía ser más intenso y la propaganda más continuada, más enérgica y eficaz.

Se precisa, si no se quiere que nuestro nombre y nuestra historia se borren por completo en el corazón de esos pueblos, donde se habla idioma español, se conservan religiosamente los rasgos de la raza y se vive y alienta con la esperanza de un resurgir brillante; se precisa, repetimos, una decisión enérgica e inmediata. Hay que resolver el problema de las Comunicaciones marítimas, construyendo buques de mayor tonelaje y de características más apropiadas, para el desempeño de la misión altruista que conviene a la personalidad española en sus relaciones con los pueblos de América

Otra cosa es perder el tiempo y empeorar un problema que demanda solución inmediata.

FHILIPO

PARA LOS QUE AUNQUE TIMIDAMENTE PROTESTAN DE LA QUEMA DE CONVENTOS Y LUEGO INJURIAN A LOS PRELADOS DE LA IGLESIA, NO PUEDEN SER LOS SUFRAGIOS DE LOS CATOLICOS.

HAY QUE SERLO Y NO PARECERLO.

..CADIZ NO PUEDE DAR SUS VOTOS PARA QUE NOS REPRESENTEN EN CORTES A LOS QUE NO PROTESTARON DE FORMA TERMINANTE DE LOS LUCTUOSOS SUCESOS ACAECIDOS EN CADIZ EL PASADO MES DE MAYO.

El coronel Varela

Los innumerables amigos del laureado coronel Excmo. Sr. D. José Enrique Varela Iglesias, y los más que innumerables admiradores del amante hijo de San Fernando, que desde soldado y por sus propios méritos llegó a coronel en muy reducido número de años, aslvando con su inteligencia y con su valor y con sus nada comunes dotes de militar la honra de España en distintas ocasiones, están dispuestos a ofrecerles hoy sus votos para que represente a esta provincia en las Cortes Constituyentes.

Nos comunican de distintas poblaciones el agrado que ha causado esta determinación de los amigos del señor Varela y en todas partes se aprestan a votarlo, no siendo menor este entusiasmo en Cádiz, donde desde ayer se incluía su nombre en todas las condidaturas.

Es el laureado coronel persona digna de obtener nuestros sufragios, y nosotros nos complacemos en recomendar a todos los que han de votar la candidatura de derechas, incluyan tan prestigioso nombre en ella.

EN ESTA MISMA PLANA PUBLICAMOS LA CANDIDATURA QUE LOS CATOLICOS, LAS PERSONAS DE ORDEN DEBEMOS VOTAR HOY.

NADA DE REUNIONES QUE PUEDAN TRAER COMO CONSECUENCIA LA IMPLANTACION DE LEYES MUCHO MAS GRAVES QUE LAS QUE YA SE HAN PUBLICADO Y QUE A TAN DESDICHADOS FINES LLEVARIAN A ESPAÑA.

PICOTAZOS

El comandante Franco no ha ingresado en donde algunos creyeron, no.

Donde ha ingresado, según las noticias últimamente recibidas, ha sido en una clínica.

El gran Horacio confunde la gimnasia con la magnesia, la floricultura con la horticultura (vease la "Libertad") y, el atún con el betún, aunque todo venga en latas como el tomate.

¿Qué demonios le pasará al agua desde que cambiaron de administrador? Antes, corría el chorro tranquilo; ahora se le observan unas intermitencias...

Una candidatura de última hora, titulada de "pureza republicana".

¡A nosotros con esas tonterías!

Preocuparse de la pureza del sufragio y todos nos alegramos más.

¿Aviador de la República? ¡Pues está la República aviada!

Se decía que la Monarquía tenía que sucumbir, porque los partidos políticos estaban destrozados. Divididos en dos el Conservador, y el Liberal en tres o cuatro. Total, seis.

En cambio, ahora con la República, no tenemos más partidos que la derecha republicana, los radicales, socialistas, comunistas, radical-socialistas, anarco-sindicalistas, acción republicana, alianza republicana, izquierda republicana, republicanos federados y otros que sentimos no recordar.

A este paso, ¡todos aviadores de la República!

Después de la rectificación que hemos leido, no lo dudamos. Es, ciertamente, republicano. ¡desde la cuna! Lo cual, bien visto, es una demostración de inconsciencia, ya que a tan temprana edad las preocupaciones no pasan de las puramente nutritivas, o es un caso de precocidad asombrosa.

El acta del célebre arqueo aun no se ha publicado; pero hoy es imposible, porque lo único que preocupa es la otra, la de la conjunción oficial.

En cuanto se logre esa y se escriba alguna cosilla en la "Libertad", en contra de la Iglesia, enseguida se hará pública y ya no tendremos que pedirla.

Por más que indagamos nadie acierta a respondernos en que se funda la persecución que sufren los elementos que siempre representaron en Cádiz, politicamente, al señor Lerroux.

Si este se diera un paseito por Cádiz, puede que las cosas cambiaran.

La lucha electoral

San Fernando.—A las once de la noche se celebró un mitin de propaganda electoral de la conjunción republicano-socialista, con asistencia de un público análogo en cantidad al que asistió al mitin dado la noche anterior por el candidato lerrouxista, señor Ocio.

Presidió el jefe local del Comité de conjunción, señor Gutiérrez Báez.

Habló en primer término el miembro del partido socialista, señor Alvarez Sotomayor, y después los señores Santander y Sola, que explicaron los principios, fundamentos y propósitos de la conjunción, recomendando la candidatura de la misma.

El acto se deslizó dentro del mayor orden, sin que ocurriera incidente alguno.

San Fernando.—Continúan con la mayor actividad los trabajos de propaganda de la candidatura del bravo coronel don José Enrique Varela e Iglesias.

La candidatura del ilustre isleño ha despertado el mayor entusiasmo y las noticias del resto de la provincia acusan la satisfección que en todas partes produce el nombre de este candidato.

Han salido para distintos pueblos, varios amigos del señor Varela, dispuestos a trabajar su candidatura, siendo acogidos en todos los pueblos con grandes simpatías.

Las cosas en su punto

Alevosía, no.....

Ha dicho el señor Gobernador a los periodistas, según leo en el "Diario de Cádiz", "que había recibido noticias de Tarifa según las cuales se habian suscitado algunos incidentes al pretender dar un mitin el candidato señor Fal y Conde, para el cual no tenía autorización". Agrega a continuación que "como dicho señor carecia de este requisito, el acto fué suspendido por un delegado de la autoridad." Terminando con el relato atinadísimo de la protesta del público contra dicho suspensión.

El comentario (jovial, y si se quiere simpático), del señor González Taltabull, es el de que con nocturnidad, alevosia y premeditación pronunció un discurso desde el estribo del coche.

Pero esas son las noticias que el alcalde de Tarifa ha comunicado al señor González Taltabull. La verdad no es esa.

La verdad es que en la tarde del jueves, los organizadores del acto entregaron al alcalde de Tarifa escrito comunicando que en la noche del viernes había de celebrarse un acto en el centro electoral y que el alcalde explicitamente les autorizó, si bien que indicándoles que a la mañana siguiente presentaran la instancia en oficinas para consignar por escrito la autorización que desde luego les daba.

Consintió el alcalde, o los agente de su autoridad que el salón se llenara de público, y cuando oradores y organizadores entraban, les fué comunicada, de manera harto pintoresca, que sólo podía hablar uno de los segundos, el señor Pérez Bua.

—Usted no puede hablar—me dijo el comandante de los municipales, señalándome con el dedo índice policiaco de su diestra mano, "toda autoridad". Pero, cuando se disponía el señor Pérez Bua a salir al escenario para hablar, el inexorable dedo "le apunta", mientras el funcionario a quien pertenece, clamaba:

—Tampoco usted puede hablar...

Lo sucedido después fué más, mucho más de lo que cuenta el señor Gobernador: centenares de tarifeños, provocados de esta manéra, exteriorizaron su indignación en términos que, a no impedirlo los organizadores mismos y los oradores (la Guardia civil, no), hubieran llegado las cosas a términos gravísimos.

El mitin no se celebró y, no porque no lo deseara el público, sino porque se acató a la autoridad, aunque su disposición fuera tan arbitraria, ilegal y caprichosa.

Mas cuando pretendimos tomar el automóvil para marchar, el pueblo se amotinó para impedirlo; muchos acometieron a los municipales, que fueron defendidos por los propios organizadores; yo mismo amparé al comandante de la guardia municipal, el del dedo amenazador (¡pobre Juan!).

Desde el estribo del coche, hablé para decir que acataba la orden de la autoridad y recomendar orden y compostura. Y aquel pueblo levantado contra la autoridad por una provocación manifiesta de quien allí la representaba, alcalde o teniente alcalde, dócil y respetuoso, se disolvió, cesó en el motin y acató a la autoridad... ¡Qué hermoso!... ¡Noble pueblo!

Alevosía, no. Premeditación, la del monterilla tarifeño. La nocturnidad... inevitable, señor González Taltabull.

MANUEL J. FAL

P. D.—Me complazco en agradecer al señor Gobernador la orden de libertad de los diez detenidos por el alcalde de Tarifa. No había derecho. Muy bien, señor Gobernador.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

Información amplísima de la intentona de Sevilla.—Todos coinciden en afirmar que reina tranquilidad absoluta.—Franco y Resach arrestados.—El movimiento preparado por sargentos no tenía carácter de sublevación, sino de adhesión a Franco.—Ha muerto el laureado coronel Segundo García.—El Franco continuará figurando en la candidatura de la izquierda catalana.—Maura de madrugada relata la verdad de lo ocurrido en Sevilla.—El pensamiento de los complicados era instituir el Estado libre de Andalucía.—Pasan a prisiones dos jefes del Aerodromo de Tablada.—Estado de los distintos conflictos sociales.—Interesantes noticias del extranjero

Notas políticas

RUMORES SOBRE CIERTOS SUCESOS EN SEVILLA, QUE SON DESMENTIDOS POR EL GOBIERNO

Madrid.—Dsde las primeras horas de la mañana empezaron a circular por Madrid, insistentes rumores sobre algunos sucesos acaecidos en Sevilla.

Los periodistas se pusieron rápidamente en movimiento para averiguar qué hubiese de cierto en esos rumores dirigiéndose a los centros de información.

En la presidencia y en el ministerio de la Gobernación y en la Dirección general de Segurida, se negaron exactitud a tales rumores.

Ya al final de la mañana circularon nuevos rumores que hablaban de sublevación en el Aeródromo de Tablada, añadiendo que contra las fuerzas sublevadas marchaba una columna al mando del general Sanjurjo.

Los informadores volvieron a la una y media a la Presidencia, hablando con el señor Alcalá Zamora, insistiendo en que no pasaba nada, abbsolutamente nada, y que todo era pura fantasia.

—Tan tranquilo me encuetro—agregó el presidente—, que me he dedicado durante toda la mañana al estudio del anteproyecto constitucional

—Todo esto—dijo a los reporteros—expresa bien claro, que existe perfecta tranquilidad, no sólo en Andalucia sino en toda España.

ALCALA ZAMORA HABLA DE NUEVO CON LOS PERIODISTAS ACERCA DE LOS ACONTECIMIENTOS DE SEVILLA Y DEL CONFLICTO DE ORENSE

Madrid.—Cuando ya iba a retirarse de su despacho el Presidente del Gobierno, recibió a los periodistas a los que manifestó que había recibido a una Comisión de fuerzas vivas de Orense, Coruña y Zamora, que fueron para hablarle del asunto de la suspensión de las obras de construcción del ferrocarril que afecta a dichas provincias, examinando una fórmula que esperaba resolviese esta cuestión.

Después hizo referencia a los rumores sobre sucesos en Sevilla, diciendo que se había puesto al habla con el ministro de la Gobernación, quien le dió cuenta de haber comunicado con el general Sanjurjo, ministro de comunicaciones y con las autoridades, habiendo coincidido todos en que la tranquilidad era perfecta.

Como uno de los periodistas indicase que se decía que el comandante Franco se negaba a entregar el mando de la Dirección general de Aeronáutica dijo que no había nada de eso, insistiendo en que la tranquilidad era completa.

Otro reportero preguntó al señor Alcalá Zamora si no creía el Gobierno que el comandante Franco y el capitán Rexach habían dado motivos suficientes para proceder a su detención y aquél contestó que para la República no hay privilegios.

Al insistir el periodista en su pregunta, replicó el presidente que a nadie puede detenerse sin la existencia de una causa justificada, habiendo creído en primer lugar que el comandante Franco debía cesar inmediatamente en el cargo, por la hostilidad con que viene actuando, pero respecto a detención, es cosa que sólo puede decretarla el ministro de la Gobernación.

EL SEÑOR MAURA CUENTA A LOS INFORMADORES LOS SUCESOS DE SEVILLA

Madrid.—Al recibir el señor Maura al mediodia a los periodistas, se extrañó de ver tan crecido número de informadores y les dijo que durante la mañana había conferenciado telefónicamente siete veces con Sevilla, con el general Sanjurjo y autoridades, coincidiendo aquél y éstas en que la tranquilidad era completa. Añadió que por la mañana había salido de la capital una columna en paseo militar, regresando horas después al punto de partida, creyendo fuese esto lo que dió motivo a los alarmantes rumores circulados.

Agregó que Sanjurjo pensaba ir a las tres de la tarde al aerodromo de Tablada, para realizar una visita de inspección y que precisamente el jefe de esta base, comandant Romero, está desde ayer a las órdenes inmediatas de aquél.

Manifestó asimismo que el señor Franco sería trasladado a una clínica particular, y que habían producido algunos comentarios en Sevilla la llegada de uno de los aviones, que por la mañana había salido de Madrid con rumbo a Larache y que después de detenerse unos momentos, seguiría con dirección a su destino.

Después habló de la cuestión de Orense, a la que se había hallado una fórmula, que consiste en un reajuste de las partidas del presupuesto, adjudicándose las cifras de unas partidas a otras, con el fin de que las obras de construcción de dicho ferrocarril no se interrumpan hasta que las Cortes decidan si han de seguir o no.

Terminó diciendo que era imposible vaticinar sobre el resultado de las elecciones.

EN SEVILLA NO PASA NADA. - LO OCURRIDO HA SIDO UN PEQUEÑO INCIDENTE EN QUE SOLAMENTE INTERVINIERON UN SUBOFICIAL Y VARIOS SOLDADOS

Sevilla —Lo ocurrido no ha tenido la importancia que se le ha dado en la prensa ni justifica la alarma producida en toda España.

Parece ser que no ha habido sublevación y que solamente se ha tratado de una pequeña escaramuza en la que han tomado parte un suboficial, varios cabos y algunos soldados, que desearon hacer patente, de una manera algo violenta, su adhesión al comandante Franco.

El incidente se cortó mediante la intervención del comandante señor Barrón, y los levantiscos quedaron detenidos, procediéndose seguidametne a incoar el oportuno sumario.

La columna que se encontraba preparada para actuar al mando del genera Sanjurjo, no llegó a salir.

Puede decirse que a estas horas reina completa tranquilidad.

El comandante Franco que esta tarde ha sido somentido a una operación quirúrgica, continúa en Tablada.

DE PROVINCIAS PREGUNTAN A MADRID SOBR ELO SUCEDIDO EN SEVILLA. - ESCUADRILLAS DE PASO PARA AFRICA

Madrid.—De algunas provincias se ha preguntado con insistencia a Madrid sobre la supuesta sublevación en el aerodromo de Tablada, porque continuamente se veia pasar sobre distintas poblaciones varios aparatos que parecian dirigirse al Sur de la Península.

Del aerodromo de Cuatro Vientos salió una escuadrilla, formada por quince aparatos, pero no con dirección a Sevilla como por algunos se creía, sino con rumbo a Africa, de donde procedian, ya que estos aviones habian llegado desde Larache a Madrid en viaje de prácticas.

—Un periódico ha dicho que de Córdoba han salido seis aparatos con dirección a Sevilla y otros quince de Marruecos, con la misma dirección.

Los pilotos que dirigian estos aparatos ignoraban el objeto de su viaje y desconocian por completo lo ocurrido en Sevilla, y al conocerlo, unos continuaron poniéndose inmediatamente a disposición del Gobierno y otros regresaron al punto de partida.

LOS PERIODISTAS VISITAN A MAURA Y ESTE LES DA DETALLES DE LO SUCEDIDO EN SEVILLA ASEGURANDO QUE EXISTE TOTAL TRANQUILIDAD

Madrid.—A las siete de la tarde los periodistas fueron recibidos en el Ministerio de la Gobernación por el señor Maura, que les dijo que nada de particular ocurria, agregando que había conferenciado con los generales Ruiz Trillo y Sanjurjo, que le dijeron que las fuerzas habian salido en paseo militar, regresando tocando las bandas de música.

—Nada pasa—repitió. La huelga de los obreros del ramo de la alimentación que existia en esta capital ha terminado.

En estos momentos dijeron al ministro que le llamaba por teléfono el Gobernador de Sevilla. Después de haber estado largo rato conferenciando, el señor Maura reanudó su conversación con los informadores a los que dijo:

—Nada, señores; nada ocurre. Todos los rumores circulados han tenido por causa el paseo militar verificado esta mañana.

El Gobernador civil—añadió—me ha dicho que esta tarde el comandante Franco ha sido trasladado a una clínica.

A Sevilla llegó un avión procedente de Madrid que aterrizó en el Aeródromo de Tablada, coincidiendo con esta llegada la salida de fuerzas con dirección al Aeródromo. Esta salida solametne tenia por objeto llevar la tranquilidad al vecindario.

El general Sanjurjo—siguió diciendo el señor Maura—no ha salido para nada de Sevilla, recibiendo a varios jefes y oficiales afectos a la base aérea de Tablada, que fueron a expresar su adhesión al Gobierno provisional de la República.

A las tres y media de esta tarde el general Sanjurjo, acompañado del comandante señor Romero, que es jefe de las fuerzas aéreas de la base de Tablada, llegó a este aerodromo para realizar una visita de inspección.

El gobernador civil, me dice: En Sevilla reina tranquilidad absoluta. No he podido hablar esta tarde con Sanjurjo, pero hablaré con él esta noche.

El orden—indicó el ministro—está completamente garantizado con la perfecta distribución de fuerzas.

Ha sido designado un teniente coronel para que averigue si el complot descubierto tenia ramificaciones.

Se ha nombrado jefe provisional del aerodromo de Tablada, al comandante señor Delgado.

El general Sanjurjo permanecerá en Sevilla hasta que quede todo aquello completamente solucionado.

Han sido despedidos doscientos cincuenta mecánicos de la base de referencia, que no son militares y que parece que estaban complicados en el complot.

Ha sido multada una agencia periodística, por trasmitir noticias falsas y tendenciosas.

SE TRATABA DE PROCLAMAR LA REPUBLICA DE ANDALUCIA

Sevilla.—Según informes particulares referentes a los incidentes ocurridos en la base aérea de Tablada, a los complicados se sumarían después algunas otras unidades del ejército y desarmar a la benémerita, acabando con la proclamación de la República de Andalucia. El complot abortó gracias a las grandes medidas de precaución adoptadas por el Gobierno.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA HABLA CON LOS INFORMADORES Y LES AFIRMA QUE NO PASA NADA

Madrid.—El presidente del Gobierno provisional de la RepúbRlica llegó a su despacho oficial cerca de las ocho de la noche, permaneciendo en él hasta las nueve y media.

Al salir manifestó a los reporteros que allí esperaban, que nada había de particular; que el ministro de Estado señor Lerroux había llegado esta noche a Cáceres y que esta noche llegaría a Madrid de regreso de Bilbao el ministro de Hacienda, señor Prieto, al que se daría a conocer la fórmula encontrada para solucionar el conflicto de Orense, planteado con motivo del anuncio de suspensión de las obras de aquel ferrocarril. Quizá mañana quede todo completametne solucionado.

Insistió el señor Alcalá Zamora en que la tranquilidad en España era absoluta.

Agregó el Presidente que probablemente almorzarían con el señor Maura en el ministerio de la Gobernación él y todos los ministros a excepción de los señores Martínez Barrios y Nicolaus, que se encuentran ausentes, el primero e nSevilla y el segundo en la capital de Cataluña, .

Hoy quise hablar con este último con quie nestoy en continuo contacto, porque vamos juntos en la misma candidatura y no pude conseguirlo.

Nada ocurre y el Gobierno ha querido obrar con serenidad y templanza conducta que ha sido elogiada por la opinión.

RUMORES FANTASTICOS DE LOS SUCESOS DE SEVILLA

Sevilla.—Sobre los sucesos ocurridos en Sevilla corrieron rumores fantásticos.

Se decia que el regimiento de infanteria número 9, había marchado hacia la base aérea de Tablada, con el propósito de incutarse a viva fuerza si encontraban resistencia por parte de las tropas del aerodromo.

DETALLES IMPORTANTES RELACIONADOS CON LOS SUCESOS

Sevilla.—Un jefe del Ejército se dirigió a la base de Tablada, conferenciando con el teniente coronel, señor Camacho.

Juntos estos dos señores se dirigieron, después de la entrevista, al palacio de la antigua Capitanía general, donde se encontraban los generales Sanjurjo y Ruiz Trillo.

Se dice que el teniente coronel, señor Camacho, quedó en la Capitanía, como rehén.

También el gobernador civil asistió a esta reunión, quien a la salida manifestó a los periodistas que según le había referido el general Sanjurjo, ante la excitación general advertida en Sevilla, producida por la campaña electoral, para contrarrestar estas impresiones y llevar la tranquilidad a los ánimos de todos, las fuerzas de la guarnición habían salido en paseo militar, adoptándose además toda clase de precauciones para garantizar el orden.

Dijo también que afortunadamente todo había quedado reducido a una intentona.

El gobernador civil rogó a los periodistas que desmintieran los alarmantes rumores circulados y que digan claramente la verdad, y que la verdad es que en Sevilla hay tranquilidad absoluta.

Agregó que el general Sanjurjo tiene orden terminantes para reprimir gia, aparte de que su sola presencia ha hecho que el público reaccione.

FRANCO Y REXACH, SON ARRESTADOS

Sevilla.—El comandante Franco y el capitán Rexach, contínúan en la base aérea de Tablada en concepto de arrestados.

Se ha ordenado quitar el teléfono que Franco había mandado instalar a la cabecera de su cama.

RADA CONTINUA LA PROPAGANDA ELECTORAL

Sevilla.—Se sabe que el mecánico Rada, lugarteniente del comandante Franco, contínúa en Arahal, entregado a una activa propaganda electoral

LOS MOTIVOS DE LOS SUCESOS

Sevilla.—Parece ser que el regimiento de Infanteria número 9, se encontraba dispuesto a incautarse de la base aérea de Tablada, con propósito clusó de destruir los aparatos. Con el regimiento irían varios tanques.

Lo ocurrido fué que esta mañana varios sargentos con algunos soldados intentaron sublevarse, no contra la República, sino por solidaridad con el comandante Franco, pues había causado muy mal efecto la disposición del Gobierno destituyéndole del cargo de director general de Aeronáutica.

El general Sanjurjo ordenó al capitán Barrón, del cuerpo de Aviación, para que fuese a Tablada. Al llegar al Aeródromo este capitán vió que existia bastante excitación entre los sargentos y algunos soldados. Con auxilio de los jefes y oficiales de la base, que permaneiceron todos fieles a la República, consiguieron que depusieran su actitud levantisca, haciéndoles saber que estaba camino del Aeródromo una columna dispuesta a todo.

Por fin el capitán Barrón y los jefes y oficiales consiguieron que todo terminara, incautándose de armamento y municiones.

La benemérita desde los primeros momentos se dedicó a vigilar el aeródromo a una distancia prudencial.

Sanjurjo afirmó rotundamente después de eso, que la tranquilidad era absoluta.

ESTA TARDE SE VERIFICO UN NUEVO PASEO MILITAR. - SE ESTABLECEN VARIOS DESTACAMENTOS

Sevilla.—A las cinco de esta tarde las fuerzas todas de la guarnición realizaron un nuevo paseo militar.

Dispusiéronse varios destacamentos, que estaban situados así:

Una compañia de infantería en el altezano de Triana; otra en el cuartelillo de Seguridad, y otra en la Maestranza de Artillería.

Además, todos los edificios públicos hállanse debidamente custodiado por fuerzas de la benemérita.

Las tropas que guarcecen la ciudad hállanse acuarteladas.

—Esta mañana llego procedente de Larache una escuadrilla y otra de Madrid.

Ambas escuadrillas permanecerán varios días n Svilla.

PROPOSITOS DE REALIZAR DAÑOS EN UNA FINCA DE DON ALFONSO DE BORBON

Sevilla.—La benemérita del puesto de Castil Blanco, ha comunicado al gobernador civil de esta provincia que buen número de obreros armados de escopetas y palos, se dirigieron a una finca propiedad de don Alfonso de Borbón, con el propósito de estropear la casa y producir otros daños.

Inmediatamente se formó una contra manifestación, integradas por mujeres, que se dirigió también a la mencionada finca, con el propósito de hacer desistir a los hombres de sus propósitos.

La benemérita se ha dirigido al gobernador civil solicitando refuerzos para poder hacer frente a cualquier posible acontecimiento, en vista de la actitud iniciada por los obreros.

UNA NOTA DEL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Madrid.— El subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, facilitó una nota concentrando sus declaraciones en los informes facilitados anteriormente.

PERIODICO ASALTADO

Las Palmas.—Al terminarse un mitin celebrado en esta capital, organizado por los elementos socialistas de la población, un grupo dirigióse a la redacción del periódico "El Liberal", que había hecho grandes campañas en defensa de la candidatura del señor Ossorio y Gallardo, destruyendo toda la maquinaria y los muebles.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES HABLA SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS SEVILLANOS

Sevilla. — Los periodistas lograron entrevistarse con el ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios, para conocer detalles sobre los sucesos acaecidos en el Aeródromo de Tablada. Dijo éste que el personal de talleres de la mencionada base se había mostrado contra el Gobierno, con motivo de su reciente disposición relativa al comandante Franco.

FRANCO OPERADO. - SU ESTADO ES SATISFACTORIO

Sevilla.— El comandante Franco ha sido operado esta tarde, y su estado después de la operación es satisfactorio.

EL MINISTRO DE LA GUERRA A TOLEDO. - DECRETOS FIRMADOS

Madrid.—A las cuatro de la tarde y en automóvil march óa Toledo el ministro de la Guerra, señor Azaña, con el propósito de asistir a un acto de propaganda electoral.

—Ha firmado un decreto sobre el retiro de las clases de tropa de segunda categoría y asimilados, con el sueldo que actualmetne disfrutan, premios, condecoraciones, etc., concediéndose un plazo de veinte días para que los que deseen puedan acogerse a los beneficios de esa disposición.

—También se ha firmado otro decreto de este departamento, sobre ascensos por méritos de guerra.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El director general de Seguridad, señor Galarza, habló con los periodistas esta tarde, diciéndoles que dentro de tres días declararán la huelga los obreros carpinteros de armar, pertenecientes al Sindicato Unico.

El motivo de la huelga es que no quieren trabajar con los afiliados a la Casa del Pueblo. en las obras que se ejecutan en el Teatro de la Opera. Por solidaridad con los carpinteros de armar irán también al paro otros gremios, de los que también trabajan en el expresado teatro. Por la tarde llegaron a este lugar un capitán de Seguridad y otro de la benemérita, con las fuerzas necesarias y diciendo que s no abandonaban la obra procederian contra ellos. Los obreros parlamentaron y al poco tiempo salieron sin que se registrara incidente alguno.

HABLA MARTINEZ BARRIOS

Sevilla.—El ministro de Comunicaciones recibió esta noche a los periodistas que por la tarde había asistido a un mitin en la barriada de Nervión, en el que había hablado tratando del problema militar.

Dijo que había pasado el día derrochando papel de propaganda.

Agregó que los elementos de Acción Nacional se encuentran desorientados y que el triunfo en la mayoría será para los candidatos de la coalición y en la minoria para la Acción.

DETENCIONES EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—A consecuencia de los incidentes ocurridos anoche en Azpeitia y Cectona, que obligaron a la suspensión de un mitin de propaganda electoral, han sido detenidas once personas, entre las que figuran el alcalde y el presidente del circulo integrista y nacionalista de Azpeitia.

PARA TRATAR DE LA SITUACION DE FRANCO SE REUNEN LOS CANDIDATOS DE LA IZQUIERDA CATALANA

Barcelona.—Se asegura que en vista de la actitud del comandante Franco, se han reunido, bajo la presidencia del señor Maciá, los elementos que componen las candidaturas d la izquierda catalana.

El señor Ventosa y Gasol, al terminar la reunión, dijo a los informadores que aguardaban, que no pasaba nada y que no era cierto que se hubiese modificado la candidatura.

De Franco—agregó el señor Gasol—nada sabemos, pero pase lo que pase, no se cambiará la candidatura.

Terminó diciendo que no se había confirmado que el señor Franco hubiese tomado parte en la sublevación registrada en la base aérea de Tablada.

A LA UNA DE LA MADRUGADA MAURA RECIBE NUEVAMENTE A LOS PERIODISTAS, RELATANDOLES LA VERDAD DE LOS ACONTECIMIENTOS DE SEVILLA. - COMO SE PREPARABA LA SUBLEVACON . - INTERVENDRIAN EN ELLA CAMPESINOS Y COMUNISTAS. -SE INTENTABA LA REVOLUCION SOCIAL. - Y PROCLAMAR EL ESTADO LIBRE DE ANDALUCIA. - DOS JEFES DEL EJERCITO A PRISIONES

Madrid.—A la una de la madrugada el señor Maura recibió de nuevo a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, a quienes manifestó que iba a relatarles la verdad de lo ocurrido en Sevilla, después de haber hablado telefónicamente con el general Sanjurjo, a las once de la noche.

—Hace varios días—empezó a decir el ministro—supe que se pretendía y era preparada una intentona revolucionaria, en la que estaban complicados elementos perturbadores, sindicalistas y comunistas de Andalucía, bajo la dirección de los amigos del comandante Franco.

En algunas ocasiones expuse a mis compañeros de Gabinete la conveniencia de adoptar determinadas medidas que cortasen de raiz los manejos que venian realizando desde sus mandos determinados jefes del Ejército.

Entendieron mis compañeros, no sé si con razón o no, que tales medidas eran inoportunas.

Ayer mañana supe que se organizaba y hasta que estaban ultimados los preparativos de una intentona y que ésta habia de llevarse a efecto a pesar del accidente ocurrido en Lora del Río al comandant Franco.

Parece ser que este movimiento en ganización fitndsaBya shrd shrd slir los últimos momentos sufrió alguna desorganización el plan preconcebido.

Según noticias—dice el señor Maura—el plan preparado por los elementos revolucionarios era el siguiente: El comandante Franco, como director general de Aeronáutica, ordenaría la concentración en el aerodromo de Tablada de aparatos procedentes de las distintas bases, habiéndose acumulado previamente en Tablada armas y municiones, facilitadas por los distintos elementos que tomaban parte en el movimiento.

En la madrugada del sábado al domingo, numerosos campesinos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, y los elementos comunistas entrarían en Sevilla, mientras los aparatos ya preparados de antemano, volarían sobre la ciudad, arrojando sobre Sevilla proclamas revolucionarias, amenazando con procedimientos enérgicos si las autoridades se resistian.

Los sublevados pretendian llegar a la revolución social instituyendo el Estado libre de Andalucía.

El general Sanjurjo, que había recibido instrucciones concretas sobre las medidas a adoptar, a las cuatro de esta tarde empezó la instrucción del correspondiente sumario por los sucesos acaecidos en el aerodromo de Tablada, ordenando al juez encargado de la instrucción del mismo que decretase la prisión del comandante de la base, teniente coronel señor Delgado, y del comandante señor Romero y d varios sargentos y no pocos soldados.

Aparte de estas medidas tomadas por el momento, se irán adoptando las que aparezcan en virtud de las responsabilidades que se deduzcan de la instrucción del sumario esta tarde iniciado.

La salud del comandante Franco—siguió diciendo el señor Maura—exige su traslado de Tablada.

Han sido retiradas de la base los armamentos y adoptadas medidas de precaución para impedir cualquier vuelo que se intentase.

El Aeródromo en cuestión hállase custodiado por fuerzas totalmente adictas al Gobierno. Esta tarde la mayoria de los jefes y oficiales del Aeródromo han visitado al general Sanjurjo, para expresar su adhesión al Gobierno de la República.

Se ha ordenado que los distintos elementos obreros que trabajaban en el Aeródromo abandonen inmediatamente éste, quedando absolutamente el acceso a la base prohibido a toda persona ajena a la misma.

Con estas medidas—dijo el ministro—queda totalmente garantizada la paz.

La jornada ha sido el producto de la locura de algunos elementos.

Por mi parte— añadió el señor Maura—espero que la opinión juzgue de la actuación del Gobierno, adoptando la medidas contra los que pretenden traer los horrores de una anarquía la más absoluta, porque en todo ese plan de los revoltosos, sólo había el afán de destruir y arruinar a la nación.

Terminó diciendo el ministro que el Gobierno está resuelto a sofocar enérgicamente cualquier acontecimiento de esta indole.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA A LOS INFORMADORES DE UN CONFLICTO EN LA PUERTA DEL SOL

Madrid.—También en las horas de esta madrugada, el director general de Seguridad recibió a los periodistas que hacen información en dicho centro oficial, diciéndoles que por el comisario de policía se había enterado de que algunos grupos se habían aglomerado en la Puerta del Sol esta noche y que la guardia de Seguridad habia conseguido hacer desaparecer la aglomeración en dicho lugar, por medio de la persuación.

Momentos después reaparecieron los grupos, que a grandes gritos pedían la libertad de los presos políticos.

En vista del cariz que presentaba la cosa, intervinieron los guardias de asalto, que consiguieron que los grupos se disolviesen sin incidentes.

Manifestó asimismo el señor Galarza a los reporteros, que parece que habian surgido algunas dificultades para que mañana votasen los indiviuos pertenecientes al cuerpo de Seguridad y que su opinión era que debían votar, dejándolos en libertad el Gobierno para hacerlo.

LA TRANQUILIDAD REINA Eé SEVILLA. - LA CANDIDATURA REVOLUCIONARIA

Sevilla.—La tranquilidad más absoluta domina en toda Sevilla y su provincia.

No obstante esto, fuerzas de Intendencia y Caballería, patrullan por las calles de la capital en evitación de algún incidente.

El general Sanjurjo abandonó el Aeródromo de Tablada a las cinco de la tarde, dejando ordenado que nadie, ni siquiera los periodistas, pudiesen entrar en la mencionada base.

—Después el Gobernador civil entregó una nota a los periodistas enseñándoles las candidaturas revolucionarias que se arrojaban desde los aviones.

En esta candidatura figuraban Franco, Rexach, Pla, Infante y Balbontín.

LOS VECINOS DESTITUYEN A UN AYUNTAMIENTO Y NOMBRAN A OTRO

Sevilla.—Según comunican del pueblo de Madroñal, en esta provincia, un grupo de vecinos se dirigió al Ayuntamiento, destituyendo al alcalde y a los concejales, y designando otro en su lugar.

El nuevo alcalde y los concejales, se incautaron acto seguido del Ayuntamiento.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA

Madrid.—En lac onversación que a la una de la madrugada el ministro de la Gobernación sostuvo con los periodistas, en su despacho del ministerio de la Gobernación, después de relatarles con todo detalle lo ocurrido en Sevilla, y a preguntas de aquéllos, les manifestó que el asunto de Orense estaba resuelto y que la huelga d los tranviarios de Valencia duraba todavía y permanecía varios días más sin resolver por la intransigencia mostrada por los obreros.

No importa—dijo—esta actitud, porque el servicio no se ha interrumpido, ya que si no funcionan los tranvias, lo hacen los autobuses.

El estado de las huelgas

LOS CONFLICTOS OBREROS EN VALENCIA

Valencia.—Los tranviariosde esta capital se han reunido en asamblea acordando continuar la huelga que vienen sosteniendo hasta el término definitivo de las negociaciones que vienen realizándose y que éstas sean satisfactorias.

Sigue la interrupción de los servicios.

El pueblo pudo hoy abastecerse de pan.

Hoy visitó al Gobernador civil una Comisión de concejales que, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, iban a expresar su adhesión a la primera autoridad civil de la provincia.

También visitó al Gobernador el presidente de la Asociación de fabricantes de harinas, para quejarse y protestar de las coacciones de que venian siendo objeto por parte de los patronos del ramo.

Como el Gobernador les preguntase si habían contestado ya a las bases que les habían presentado por los obreros, contestaron los patronos harineros que ni siquiera las habían estudiado.

En vista de esta contestación el Gobernador amenazó con detenerles.

El señor Castellón culpó al Gobernador civil de estar desamparados los patronos.

—El comité de huelga de los obreros tranviarios ha desmentido la nota oficiosa facilitada por el gobernador, afirmando que serian reanudados los servicios durante los dias de hoy y mañana.

En caso de que el Ayuntamiento se incaute de los servicios de tranvias, deberá firmar antes las bases presentadas por el Sindicato de tranviarios.

LOS COMUNISTAS SEVILLANOS NIEGANSE A SECUNDAR UNA INTENTONA HUELGUISTICA

Sevilla.—La sociedad comunista denominada "La Aurora", ha dicho que no secundará la huelga iniciada por la Confederación General del Trabajo.

—Las fábricas exportadoras de aceite han paralizado el trabajo, quedando en huelga forzosa por esto los obreros del puerto, que se dedicaban al embarque.

—Los obreros marmolistas han presentado en el Gobierno civil el correspondiente oficio, anunciando la huelga en el plazo reglamentario.

LA HUELGA DE CHOFERES

Huelva.—El sindicato local de choferes, han acordado declarar la huelga en toda la provincia.

—Los obreros re este puerto han solicitado de sus patronos la aprobación de las bases que tienen presentada.

De no acceder los obreros irán a la huelga.

EL RAMO DE CONSTRUCCION COMIENZA LA HUELGA

Granada.—Ha comenzado la huelga que los obreros afiliados al Sindicato de Construcción han planteado.

Por solidaridas con éstos, los del Sindicato de la madera, que habían acordado declarar la huelga el próximo lunes, se han anticipado, declarándola esta misma mañana.

—Continúa la huelga de tejedores en esta capital.

Las autoridades han adoptado medidas de precaución.

Los huelguistas pasean tranquilamente por las calles de al ciudad.

LA HUELGA DE PESCADEROS EN MALAGA

Málaga.—Esta mañana iniciaron la huelga los pescaderos.

Por esta razón hoy quedó suspendida la exportación de pescado.

Lo smercados han quedado desabastecidos.

Parece ser que por la tarde después de varias conferencias entre patronos y obreros, el conflicto quedó resuelto.

LOS TRANVIARIOS DE SAN FERNANDO HACEN PETICIONES

San Fernando.—Los obreros y empleados de tranvias han hecho a la empresa la petición de un aumento del veinte por ciento en los salarios qu actualmente disfrutan, amenazando con ir a la huelga sino se atienden sus peticiones.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

Barcelona.—Según manifestaron en los centros oficiales, esta mañana quedó resuelta la huelga de los obreros campesinos de Santa Coloma y Badalona.

Al terminarse la Asamblea que se está celebrando, dió la noticia de la solución del conflicto, recibiéndose con el mayor entusiasmo por los presentes.

Se vitoreó a la Confederación Nacional del Trabajo.

La mañana en los Ministerios

EN GUERRA

Madrid.—El ministro recibió en su despacho la visita de numerosos jefes y oficiales, incluso el general Queipo de Llano.

Al abandonar el señor Azaña su despacho dijo a los periodistas que las noticias recibidas de Sevilla eran de tranquilidad, como los informadores insistieran en que los rumores eran graves, el ministro llamó telefónicamente al general Ruiz Trillo y terminada la conferencia, dijo:

—No hay absolutamente nada; la alarma la habrá producido el acuartelamiento de tropas; pero eso se ha hecho en toda España, y lo único que ha habido es un paseo militar de las tropas de la capital.

Preguntaron los informadores si era cierto que el comandante Franco se resistia a entregar el mando de la Aviación, y el ministro contestó:

—Lo que hay es que cortar los vuelos a la fantasía, pues únicamente ha habido un poco de agitación entre las clases de tropa.

Anunció el ministro que tenía el propósito de facilitar a la Prensa copia del decreto extendiendo a las clases de tropa los beneficios del decreto sobre retiros militares.

Al despedirse de los periodistas, confirmó que a primera hora de la noche saldría para Toledo, a fin de tomar parte en un acto electoral.

EN TRABAJO

Madrid.—Recibió el ministro a una Comisión de empleados y obreros de la Compañía de los ferrocarriles del Oeste de España, que denunció el incumplimiento por parte de la misma de lo dispuesto sobre ascensos.

También visitaron al ministro una Comisión de contratistas de obras públicas y otra de obreros de las minas de plomo de Priorato, que le entregó un documento sobre el conflicto planteado por la clausura de las mismas por falta de mercado.

CAMBIOS

Madrid.—Según nota facilitada por el Centro oficial de contratación, cerraron los francos a 41'50; las libras a 51'60 y dólares a 10'60.

Miscelánea de noticias

HA MUERTO EL LAUREADO CORONEL SEGUNDO GARCIA

León.—Ha muerto en esta capital, el laureado coronel de la escala de reserva, don Segundo García, hasta ahora director de Prisiones Militares de Madrid, y que habia sido retirado estos días por haberse acogido a la última disposición del Gobierno.

El coronel se hallaba aquí porque había presentado su candidatura para las próximas elecciones por la provincia.

Se encontraba delicado desde hacía bastante tiempo.

Anoche sintióse repentinamente enfermo, acostándose enseguida; se agravaba por momento, y a las tres de esta tarde falleció a consecuencia de un ataque de uremia.

El cadáver ha sido conducido al cuartel del Cid, donde ha quedado expuesto al público.

El finado era natural de esta provincia.

Su muerte ha producido general sentimiento.

Extranjero

UN PERIODICO FRANCES HABLA DE ESPAÑA

París.—El periódico de esta capital "Le Soir", comenta las elecciones que mañana han de verificarse en España, y dice que se concibe la agitación que se advierte en España cierta desorientación, porque desde la proclamación de la República los distintos partidos no se han trazado aún su camino a seguir.

Refiriéndose a las elecciones, dice que cuanto a los monárquicos no es probable su triunfo, y que seguramente éste será para los católicos y para las derechas republicanas.

También dice que triunfará probablemente el partido radical, que acaudilla el señor Lerroux.

Es imposible profetizar el resultado de las elecciones, y sólo puede asegurarse que las eleccions consolidarán la república, pero el enigma es qué orientación ha de seguirse en los diferentes problemas nacionales.

VEINTICINCO EJECUCIONES

Pekín.—Esta mañana se han efectuado veinticinco ejecuciones en esta capital.

Cinco de los ejecutados eran comunistas.

DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PARIS

París.—El embajador de España en esta capital, recibió esta mañana distintas visitas entre las que figuraban la del exministro regionalista señor Ventosa.

—El ministro de Relaciones Exteriores señor Briand, correspondiendo a al visita que días antes le hiciera el señor Danvila, hoy estuvo en la embajada, dejando tarjeta.

—Sael para Madrid el secretario de la Embajada señor Muguiro.

Sus compañeros en señal de despedida, le obsequiaron con una comida intima.

Jerez de la Frontera

LOS METALURGICOS

Por orden del Ministerio de Trabajo ha sido designada la sección de Metalúrgicos en el Comité Paritario de Industrias de la Construcción.

Para darle posesión a los señores nombrados, se reunirá dicho comité a las seis y media de la tarde del próximo lunes.

CARNET DEL REPORTER

Ha marchado a Madrid don Juan M. Martín López.

—De París regresó don Enrique Fernández de Bobadilla.

—De Londres don José Domecq de la Riva.

—De Zamora don Arturo Paz Varela.

MITIN ELECTORAL

Anoche en el Teatro Eslava, se celebró un mitin de propaganda electoral hablando los candidatos de la conjunción republicano- socialista señores Moreno Mendoza, Roma Rubies, Rodríguez Piñero, Aranda y e ljoven don José Moreno Gallego,.

CONATO DE INCENDIO

En la fonda establecida en la calle Honda número 11, de doña Rosa Soto, se prendió fuego a una viga en la cocina, y gracias a la rápida intervención de unos albañiles, y el personal de la fonda quedó sofocado.

GOBERNADOR MILITAR INTERINO

Se ha posesionado interinamente de la Comandancia militar, el teniente coronel del Batallón de las Navas, don Emilio Ferrer Bravo.

LOS OBREROS EMPACADORES

Con asistencia del señor teniente de alcalde, don Antonio Roma Rubíes, continuó ayer la discusión entre patronos y obreros agrícolas paro convenir las bases de trabajo en lo que respecta a los empacadores, llegándose a un acuerdo.

UN BENEFICIO PARA LA COLONIA ESCOLAR

Como hemos dicho, el día primero de Julio, se inaugurará en el antiguo palenque, el "Cinema X", de don Luis Parada Regife, quien ha ofrecido a la Comisión de la Colonia un beneficio el día de la inauguración de dicho espectáculo.

REGRESA EL ALCALDE

De Medina Sidonia, donde se celebró el acto de posesionarle del cargo de alcalde honorario de dicha población, de donde es natural, nuestro alcalde don Manuel Moreno Mendoza.

EL CORRESPONSAL.

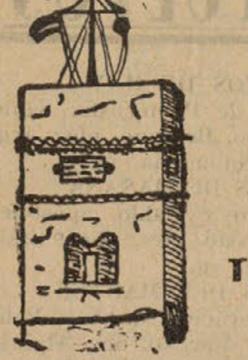

DESDE LA TORRE TAVIRA

Vigía, mi buenetaoietaoitaoimfy("""

¡Vamos a ver! Cogiendo la vuelta al Vigía, mi buen amigo Narci, me puede ratear, quedándome en la Torre, cuando él se marchó una vez puesto el Sol y, aprovechando esta soledad, he armado en cada ventana un anteojo potente para ver lo que pasa el domingo. Anocheciendo, casi, miréi a y he visto a esta mi España tan grande, tan gloriosa, mi patria, la de las tradiciones y las conquistas con la Cruz; el país al que todos envidiaron por su poderio y su tranquilidad social; la nación a la que Dios parece puso un cielo especial como protegida; en la que no hubo luchas cruentas tan generalizadas e incomprensibles como hoy; en la que salvo casos aislados, nunca hubo ese encono patricida; esos odios de hombres y partidos trajeron la falta de paz, el miedo a pérder la vida y la hacienda y el desastre que sobrevino, quebrantando tanto la paz espiriual, con las profanaciones religiosas de raigambre secular. Ya está España a donde algunos lo consiguieron; en la camilla de operaciones; resignada y buena, esperando el bisturí que rasgará sus carnes para hallar la víscera importante de su corazón en el que los microbios del cáncer quieren morder para matarla.

Ya, ya veo como todas las urnas de cristal forman una inmensa losa de operaciones. Si el cirujano no tiembla y logra extirpar el mal, España volverá a sus grandezas, a ser en la tierra la nación de la paz por excelencia.

Pero si por ineptitud u ofuscación, el médico soberano, que en este caso clínico es el pueblo, el acero se corre, y corta donde no debiera, España ha muerto; España quedará en la losa de operaciones para recibir sepultura.

¡¡¡Pero, vive Dios!!! No pasará asis Hay que salvarla, cueste lo que cueste; hay que cortar por lo sano limpiando el foco infeccioso; hay que estirpar todo lo malo que tieen España y esperemos al final de la elección que será el de la operación.

¡No temblad, doctores! dadnos en esas urnas lo que todos queremos, tranquilidad, paz, mucha paz; menos discordias y más prosperidad; pero para ello hay que cortar bien hondo, sin llegar al corazón, porque aún hay esperanzas, pero tened sereno el pulso porque sino vosotros mismos vais a matarla.

ALL.

Varias consideraciones

En visperas, ya, de las elecciones legislativas que han de dar al País las Cortes que estructuren el nuevo régimen, no podemos omitir el comentario y la protesta que nos sugieren determinadas actitudes y determinados manejos.

* * *

No es fácil predecir qué condidatura resultará triunfante en la lucha de mañana domingo; sin embargo, hay que señalar la existencia de una candidatura que se ha llamado "oficial", por quien tiene autoridad para darle ese nombre. Y nosotros preguntamos: ¿es esa la neutralidad del Gobierno? ¿Qué significa, en un régimen que aspira a ser "democrático" y "liberal", la existencia de candidaturas "oficiales"? Además, y a mayor abundamiento, esa candidatura se "agrava" con la circunstancia de que se hallan designado sus componentes en una reunión celebrada en el Gobierno civil. No olvidamos que el señor Gobernador estuvo ausente de esa reunión, pero, si fué así, ¿por qué la reunión tuvo lugar en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia?

Por si fuera poco la existencia de una candidatura "oficial", pocos días antes de las elecciones, en conversación con los periodistas, nos descubre el propio señor Gobernador la existencia de un Partido "oficial". Y volvemos a preguntar: ¿qué significa que a una Agrupación política determinada la llame el señor Gobernador civil "Partido oficial"? Porque de eso, al "upetismo" no habia más diferencia que le del nombre.

* * *

Y por último, se nos asegura que las condidaturas de la coalición que se repartirán el próximo domingo llevarán diez nombres cada una. No comprendemos qué objeto pueda tener, ya que nos resistimos a suponer que se pretenda repetir la enormidad de computarlos todos—como se hizo en Puerta Tierra en las elecciones pasadas—, ya que ello constituye una descarada infracción legal que, menos un Partido "oficial", no puede intentar.

Esa es libertad

El acto que legalmente autorizado iba a celebrarse el viernes en Tarifa y en el que tomarían parte los señores Fal y Mier y Terán, tuvo que ser suspendido porque asi lo dispuso el Alcalde de aquella población.

El público que era numerosisimo, protestó y pedia a voces que hablasen los oradores, teniendo el señor Fal que dirigir la palabra en plena calle, consiguiendo con ello, que se aplacasen los ánimos muy exitados y que iniciaron varias veces penetrar en el Ayuntamiento, de donde desapareció el Alcalde.

Comparen nuestros lectores la diferencia de procedimientos entre los que están designados para hacer respetar la ley y mantener el orden y a los que se les niega un acto análogo al realizado por una fracción contraria el día anterior.

A continuación publicamos el telegrama que firmado por los señores Fal y Mier y Terán, se envió ayer al señor Presidente del Gobierno.

Presidente Gobierno Provisional: Madrid.

Candidatura derecha independiente Cádiz viene impedida propaganda actos públicos e impresos. Unico mitin anunciado anoche Tarifa autorizado preivamente fué prohibido abusivamente originándose incidetnes protesta contra Alcalde evitando intervención oradores serio conflicto. Conjunción republicana acuerda tener grupos puertas colegios distribuyendo papeletas lo que constituye manifiesta coacción.

Por último gobernador anuncia medidas tendenciosas contra nuestra candidatura, protestamos enérgicamente todo lo anterior y detenciones apoderados reclamando garantía prometida neutralidad gobernador. Manuel J. Fal Francisco Mier Terán.

Por una sola vez y con el respeto que me merecen las damas

Pacientemente, día tras día, he guardado el mayor silencio ante alusiones, de dudoso gusto, que me han dirigido algunos sueltos, insertos en "El Noticiero Gaditano" y "Libertad", sin darles más importancia que las de gracia "sin gracia" de clonw; aunque en ocasiones hayan aparecido sin firma, que interpreté como olvido de caja, en periódicos que dirigen mi buen amigo don Ignacio Chilia y mi también amigo el alcalde de Cádiz señor Sola.

Pero, "El Noticiero Gaditano", en su editorial del viernes, pretende, con intención, cuando menos poco discreta, insinuar que yo sea el autor de un artículo inserto en LA INFORMACION del jueves, sobre el anunciado nombramiento de presidente de la Academia de Bellas Artes.

Voluntariamente relegado de las tareas periodisticas, desde el 14 de abril, y reducido a modesto gacetillero, en periódico al que me unen las más legítimas afecciones, no podía ser el autor de ese escrito, ni de ninguno de los que en él se insertan; aunque alguna vez comparta sus opiniones, como en este caso, ya que no ignoro, como no ignoran los demás ciudadanos, que en los registros civiles de España se redactan las inscripciones en el idioma nacional y no en inglés y no otra cosa significa que el patronímico Josefa pueda ser sustituído por Yosi.

Y aún me pareció, entender siempre, que la Iglesia Católica no admite para sus incripciones bautismales otros nom bres que los de su Santoral, y repasando éste no he encontrado el nombre de Yosi, con que firma esa señorita a quien siempre he creído católica y ferviente de creencias tan acendradas qu tocaban el máximo misticismo.

FAUSTINO CASTAÑO DE MENDOZA.

Aclarando errores de hecho y de derecho

Nuestro colega "Ciudadania" al dar cuenta de la última sesión de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, ha padecido una pequeña confusión que sin la pretensión de "hacendsta", vamos a explicar en muy pocas palabras al buen "Barón", ya que él mismo ocupa de ordinario la silla inmediata a la nuestra en la mesa de Prensa, durante las sesiones de la Corporación.

La relación de deudores, querido Almajar, de que se dió cuenta en la última sesión, no era por el concepto de "Cédulas personales". Esas cien mil y pico de pesetas representan los débitos de los Ayuntamientos a la Corporación provincial por "Aportación Municipal Forzosa".

Que todos los Ayuntamientos deban a la Diputación cien mil pesetas supone una deuda media de dos mil y pico de pesetas. ¿Le parece a usted mucho? Nosotros creemos que eso lo debe cualquier pobre ciudadano entre el sastre, el almacenero y el peluquero, aunque su "compañera", como ahora se dice, no haya entrado por la moda del pelado a lo garzón.

Pero, todavia vamos a procurar demostrar cómo esa deuda enjuga, en gran parte, automáticamente.

La Diputación de Cádiz, con arreglo a Estatuto, por algo tiene un asesoramiento técnico que para sí quisieran otras Corporaciones, viene empleando un procedimiento expeditivo para recaudar la aportación municipal, cual es, el de retener en la propia fuente. A este efecto la Delegación de Hacienda liquida con la Diputación directamente los ingresos que corresponden a los Ayuntamientos por sus recargos municipales y veinte por ciento de las cuotas de urbana e industrial y al liquidar a los Ayuntamientos el importe de esas participaciones no se lo abona y lo entrega a la Diputación a cuenta de la aportación municipal de aquellos a la Corporación provincial. Todo esto lo explicó muy claramente, ante la Diputación, el interventor de la misma al dar cuenta de este asunto.

Ahora bien; el pago que Hacienda hace a la Diputación representa únicamente el importe de lo recaudado para los Ayuntamientos. La Hacienda. obra en este caso, como adminstrador-recaudador de la Diputación y ésta se ahorra una cantidad no despreciable de pesetas, pues el Estado sólo cobra a los Ayuntamientos por gastos de administración el cinco por ciento, que íntegro ingresa en las cajas del Tesoro, sin que nadie tenga participación alguna.

Claro está, que para que el Estado abone a la Diputación es preciso que previamente haya recaudado por cuenta de los Ayuntamientos y no siempre el contribuyente satisface "voluntariametne" sus cuotas, sino que muchas veces es preciso recaudarlas "ejecutivamente".

Los procedimientos "ejecutivos" para cobrar, son siempre premisos. ¡Cómo no! Lo son, hasta en las relaciones corrientes de la vida. El Estatuto de Recaudación señala un plazo de nueve meses para tramitar esos procedimientos, y aun en esta forma procesal tropieza en la práctica con dificultades tales, que impiden su cumplimiento en muchos casos, por no decir en la casi totalidad.

Por tanto, lo que la Diputación perc-ibe ordinariamente para el pago de aportación municipal, es el importe de lo recaudado para los Ayuntamientos en período "voluntario" y el déficit que así resultare puede enjugarse en sucesivas liquidaciones con lo recaudado en período "ejecutivo", de tal manera, que a la postre esas cien mil pesetas pueden aminorarse en forma tal que cada Ayuntamiento deba "cuatro gordas" y aún le quedan a la Diputación expeditos otros caminos para hacerlas efectivas.

Creeemos que con lo dicho cesarán las alarmas de "Ciudadania", pero no queremos terminar estas lineas sin referirnos también a los débitos por cédulas personales. Si las liquidaciones pendientes por este concepto, como a nosotros nos pareció oir, se refieren en su mayoría a cuentas de "ejecutiva", aplique "El Barón" la modestísima lección que sobre esta clase de procedimiento nos hemos permitido exponer, y verá que no debe hablarse de falta de eficacia de los funcionarios, ni aun de las normas procesales, que no serán rápidas, pero si eficaces. La rapidez en toda recaudación suele ser enemiga de la eficacia.

Y eso de que "El Barón" pague veinticinco pesetas de cédula personal no teniendo sueldo "fijo", nos parece perfectamente lógico y hasta justo. Los abogados, médicos y notarios no tienen sueldo "fijo", y este modesto repórter cambiaría su haber de muchos años, como funcionario, por el ingreso de un día y posiblemente de una hora de algunos de esos profesionales.

Perdón, querido "Barón", y mande a

EL ULTIMO REPORTER

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio
28
Domingo

De la vida local

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al gobernador civil ayer en su despacho don Enrique Varela, coronel de Infantería, don Julián Azafra y don Orencio de Sola, ingenieros de las Sociedades Obrascón e Hidro Civil. Don Ignacio Chilia, don Enrique Martinez Ruiz de Azua, don Mariano Cancelo, don Francisco de Aramburu y el alcalde de la capital señor Sola.

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS Y LOS CONFLICTOS SOCIALES

Una buena noticia—comenzó diciendo el gobernador a los perioditsas—tengo que comunicar a ustedes cual es la de que acabo de recibir un telegrama de la Campsa contestando al que le dirigí anoche, y el señor Tartabull leyó a los informadores el siguiente despacho: "Correspondiente a su telegrama manifiéstole que vapor "Elcano" llegará a Matagorda del 3 al 4 de Julio próximo.—Maluquer, director general de Campsa.

Como ustedes ven—añadió el gobernador—esto es una confirmación oficial de la noticia ya adelantadas sstos días.

Manifestó después el gobernador, que la noche anterior había recibido una comoisión de obreros de Matagorda compuesta de Juan Charlo, José Hernández Cayetano Baro, Guillermo Lavie y Antonio Vázquez, los que le rofon se aclarase cual era la situación de los ofrecimientos de trabajo para aquella factoría. El gobernador les contestó, que cuanto se relacionaba con la colocación de una nueva quilla le debía conocer en detalles el alcalde de Puerto Real, que personalmente había llevado las gestiones y que según parece, ha recibido algunos telegramas sobre el asunto y les prometió poner el telegrama que tan rápida contestación ha tenido.

Añadió el gobernador, que también la noche anterior le habían presentado unas bases de trabajo los obreros de Obrascón e Hidro Civil, contratistas de las obras del puerto pesquero y del dique seco, pero se ha comprovado que esas bases de trabajo no son presentadas por los obreros de las sociedades cuyos trabajadores están ocupados en esas obras sino por elementos extraños que de este modo pretenden crear conflictos y sembrar alarams.

Se refirió el gobernador a un incidente ocurrido anoche, en Tarifa con el candidato de las derechas señor Fal, el cual pretendió dar un mítin sin la pertinetne autorización por lo que el delegado de la autoridad lo suspendió el acto; produciéndose un pequeño escándalo restableciéndose a ooco el orden; pero una hora más tarde, el mismo candidato intentó dar el m'tin desde el automóvil que le conducía, ya de noche y apoyado por los elementos de aquel pueblo, que pertenecieron a la Dictadura, ante esta actitud del candidato intervinieron nuevamente los agentes de la autoridad practicándose la detención dealgunas personas que parecían cabezas de motín.

El alcalde de Tarifa comunica que responde en absoluto del orden y que se instruirán diligencias para depurar lo ocurrido.

Por último volvió el gobernador à insistir en cuanto había dicho el día anterior respecto a la terminante prohibición de despachar durante las horas de la eleción, bebidas alcohólicas en bares, cafés y toda clase de tiendas rogando a los periodistas que hicieran constar que en el cumplimiento de esta orden será riguroso y que las sanciones se exigirán sin contemplaciones de ningún género.

—

Al salir del Gobierno, tuvimos el gusto de saludar en la escalera a don Zacarías Sanz Jadraque, maestro de Rota y antiguo corresponsal de LA Interrogamos al señor Sanz sobre el objeto de su visita a aquella casa y nos manifestó que ante una denuncia que, contra él, habían formulado al señor gobernador, éste le había puesto un telegrama algo violento y como quiera que la denuncia era fruto de una venganza personal, tenía el propósito de exponer ante el señor Taltabull los antecedentes de la cuestión, ya que conocía la ecuanimidad de la autoridad civil cuyo amparo iba a solicitar.

No fué posible que nuestro antiguo corresponsal fuse más explícito, pero nos anunció que había remitido, al director de este periódico, unas cuartillas explicando su actitud en estos momentos, con el ruego de que no se diesen a la publicidad hasta pasadas las elecciones del próximo domingo como nueva prueba de respeto al Gobierno provisional de la República.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, recibió ayer la visita de los señores: Don Enrique Martinez Ruiz de Azua; don Manuel Serdio; don Mannel de la Pascua, don Javier Lizaur, don José Barrasa y don José Barrios.

También le visitó una comisión de labradores de Arcos de la Frontera, compuesta por don José Alvarez, don Manuel Ruiz, don Francisco Vázquez y don Gaspar Pérez.

—

Orden del día para la sesión que ha ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación provincial el miércoles primero de Julio de 1931. a las 19 horas.

S conocerá de los asuntos que figuraban en la ordɑn del día para la sesión del 25 de Junio que no puro celebrarse, y además los siguientes:

Abono de factura a don Manue Iglesias.

Expediente con motivo de oficio de la Dirección del Hospicio de Cádiz acompañando recibo de la Caja de Previsión y Socorros de Seguros por accidentes.

Id. sobre subvención interesada por el señor Presidente de la Colonia escolar Jerezana.

Licencia solicitada por el Auxiliar de la Banda de Música del Hospicio de Jerez.

Expuesto de la Intervención relacionado con el arbitrio sobre aprovechamiento forestales.

Instancia de don Aurelio Gámez García, solicitando autorización para hacer prácticas de practicante en el Hospital Mora Provincial.

Certificaciones del camino vecinal de la calle Cabezada a la Fuente Alta, en Algodonales.

Idem de las obras de reparación explanación y firme de la carretera provincial de la Estación de San Fernando a la carretera de Madrid a Cádiz.

ficio del Sr. Presidente de la Diputación de Sevilla interesando se designe un representante de la de Cádiz, para que asista a la Asamblea que ha de tener lugar en dicha Ciudad el día 6 de Julio, para la redacción de un Estatuto Regional.

Señalamiento de sesiones para el mes de Julio.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrá lugar n la Intervención de Hacienda de esta Delegación todos los días, de tres y media a cinco y media en la forma siguiente:

Día primero de Julio, nómina de Jubilados, trigo, remuneratorio y de marina.

Día dos, nóminas de tropa y hacienda.

Día tres, id. de Jefes y oficiales.

Día cuatro, id. de Guerra, Magisterio y cruces.

Día seis, todas las nóminas en general.

Día siete, retenciones.

Cádiz 26 de Julio de 1931.—El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Vida Municipal

PROBABLE CONSTRUCCION DE UN BUQUE EN LOS ASTILLEROS

Parece ser que el alcalde señor Sola ha recibido noticias particulares de que independientemente dl buque petrolero que ha de consutruirse en breve en la Factoría Naval es muy probable casi seguro, que se construya otro igual en los Astilleros Gaditanos.

Celebramos la noticia que es de sumo interés para los obreros gaditanos.

DE LOS JARDINES DE LA PIEDAD

Por la Alcaldía se ha dispuesto que las flores procedentes de los jardines de La Piedad, se envíen a las Iglesias de San Antonio y San Lorenzo, Colegio de la Palma, Hospital Mora, Hospitalito de Mujeres y Sociedad de Cigarreras y las frutas y hortalizas al Asilo Gaditano de la Infancia.

Mundo Marítimo

A las seis y media de la tarde de ayer, tomó entrada en este puerto el vapor correo "Isla de Gran Tenerife", con bastante pasaje y carga general para Cádiz y en tránsito.

Este buque, continuará viaje para Barcelona.

—

La balandra "Clavileño II" llegó de Málaga, con cargamento de Cemento.

De Tarifa, llegó el laud "Santa Engracia" con carga general.

Vapor "Pescaderías Cantábricas número 2" de la pesca de altura.

Laud "Carmelita" en lastre de Algeciras.

Idem "Joven Pepilla" de Tánger, con carga general.

Movimiento de buques que durante el día de ayer se ha registrado en este puerto.

Tomó entrada el vapor Italiano de 4.108 toneladas de registro "Norge", con cargamento general.

Vapor español "Anita" procedente de Sevilla con carga general.

Vapor correo "Isla de Menorca" procedente de Larache y Arcila, conduciendo cuatro pasajeros paisanos llamados Víctor Sspinal, Pedro, José y Dolores del Rosal.

Además ha conducido este buque, 15 indigentes y 13 soldados así como carga general.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Francisco Marín Cabeza de Vaca, de 54 años, con domicilio en Sagasta, 79; de cuerpo extraño en la cara interna de la encía inferior; casual.

—José Lara Pascual, de 7 años, San Pablo, 17; de herida contusa en la región mentoniana; casual.

—José Benítez Hernández, de 25 años, Arco de la Rosa, 1; de ingestación de barniz.

—José Gallardo Jiménez, de 8 años, Horozco, 6; casual, de herida incisa en la cara palmar de los dedos medios y anular derecho.

—Dionisio Sánchez Fernández, de 19 años, Pabellones de la Bomba; de erosiones en el tercio superior de la pierna derecha.

—Rafael Seco Pastoriza, de quince años, Campo del Sur, 16; de erosión en la región rotuliana derecha, que sufrió casualmente en el muelle de San Felipe.

—Salvador Ponc López, de catorce años, Cánovas del Castillo, 43; en el occipital; casual.

— Jesús Taboada Moreno, de 19 años, con domicilio en Angel, 15; de herida contusa de 0'02 en el índice izquierdo, que sufrió trabajando en los nuevos puestos del Mercados de la plaza de Abastos.

Un robo mas

Ayer por la mañana, se registró en el establecimiento de drogas y perfumería establecido en la calle Beato Diego de Cádiz y Valverde, propiedad de don Manuel García Marín, un robo.

Los ladrones utilizaron una palanqueta, que fué encontrada, para hacer saltar la cerradura y un pestillo de una verja de hierro que por la citada calle de Valverde dá ventilación a uroductos allí almacenados.

Una vez que penetraron en el interior, fracturaron la caja registradora que se encontraba sobre el mostrador, llevándose próximamente 1.200 pesetas; ignorando el dueño al hacer el registro en unión del cabo de la guardia Municipal Servando Vergara y guardia del mismo cuerpo, Juan Brenes, si existe alguna falta más.

Del suceso se dió cuenta en principio a la Comisaría de Policía y a continuación al señor Juez de Instrucción para la depuracióIn de los hechos.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Manuel Ruiz, con domicilio en Vasco Núñez de Balboa, de herida incisa de 0'02 en el dedo pulgar izquierdo de la mano izquierda; casual.

—Francisco Rodríguez, con domicilio en San Juan de Dios, 4; de herida contusa de 0'01 en la región frontal, que le fué inferida en la calle Jabonería.

—Juan Gómez, plaza de la República, 13; de herida contusa de 0'01 en la región frontal, que le fué inferida.

—José Mantel, Plocia, 2; de cuerpo extraño en el dorso del pulgar derecho; casual.

—José Moranta, Marqués de Cádiz, 9; de mordedura en la cara palmar de la mano derecha, que le causó un mono.

—José Martínez, Bilbao, 8; de contusión en el dedo anular derecho; casual.

CULTOS

SANTOS DE HOY

Domingo V de Pentecosté; Santos Paulo, p. Irineo, Benigno, obs; Argimiro, mr. y Potamiena, vg.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Marcelo, Anastasio, mrs.; Siro, Casio, obispos; Benita vg.

SANTOS DEL MARTES

La conmemoración de San Pablo apóstol, Santos Marcial, ob.; Alpiniano, Cayo, prbs.; León, abad.

JUBILEO

En la Iglesia Parroquial de Santa Cruz por V. E. H. del Apóstol San Pedro.

Se manifiesta a las 8 y 30 y se oculta a las 6 y 30.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ

La Venerable y Militar Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes, celebrará el domingo 28 cuarto del mes, a las 6 y 30 de la tarde, sus acostumbrados ejercicios, con Eu Divina Majestad de manifiesto, rezo de la corona mercedaria, letanía, salve y reserva, terminando con la procesión de la sagrada imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

Los Hermanos deben concurrir con el escapulario.

El tiempo

Larache ayer:

Mar llana, barra y rada, permiten hacer operaciones; barómetro, 770; termómetro 24.

Tarifa ayer:

Presión, 7.605. Este, fresquiti. Marejada; cielo cubierto, muy neblinoso.

Madrid:

En el Centro bajas presiones en Islandia; altas presiones en Inglaterra. y altas presiones en los Azores.

Presiones débiles en Portugal y en Marruecos. Mar tranquila por las costas europeas, ruta aérea de Alicante; viento de poca fuerza, variable; cielo nuboso y tormentoso.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El viernes 10 de Julio, a las cuatro de la tarde y días siguientes se venderán en pública subasta los efectos cuyos préstamos ya vencidos, corresponden a los números y meses que se detallan a continuación:

Sección de alhajas.—Mes de Mayo de 1930.

Número 19.255 al 21.624.

Sección de ropas. Mes de Noviembre de 1930.

Sección A. Número 88.286 al 90.147.

Sección B. Número 66.949 al 96.139.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados y licitadores.

Cádiz a 26 de Junio de 1931.—El Secretario del Consejo de Administración, Lcdo. José María Benítez Duarte.

Junta Provincial del Censo Electoral

AVISO

En la Secretaria de esta Junta (Palacio de la Diputación) mañana Domingo de 17 a 20 y de 22 a 24 se establecerá guardia para la receepción de la documentación de las Mesas Electorales, en la elección de dicho día para Diputados a Cortes Constituyentes.

HOJAS SUELTAS

Mañana celebra la Iglesia la festividadde los Apótoles San Pedro y San Pablo y sus días los señores Noriega, Romero, Vázquez, Trapero Ogalla, Muños Ariz, Icardi, Sicre Carreras, Sicre de las Casas, Muñoz Arenillas, Domecq, Vera, Natera, Cortés, García, Talavera, Marzán, Hermano Pedro, Pérez Moreno, Rodrigo Zabaleta, Luqué, Ristori, Gutiérrez de los Ríos, Hernández, Herrasti, Bravo, Sobrado, Juliá, Ríos, Rivas, Valero Castro, Viqueira, Fernández, Vilches, García de Paredes, Cortés.

A todos nuestra cordial felicitación.

—

Nuestro estimado amigo y colaborador don Rufino Blanco y Sánchez, ha sido designado representante en España del Comité Internacional de Escuelas al Aier Libre, que reside en París.

Damos la enhorabuena a nuestro querido amigo y compañero.

—

En el Instituto General y Técnico de ésta, aprobó con brillantes notas las asignaturas de Francés, Terminología, Aritméticae Historia-geografía, el joven Pepito Parras Rojas, hijo del actual Ingeniero-jefe de Obras Públicas de Sevilla, don José.

Nuestra cordial enhorabuena.

—

Programa que ha de ejecutar el domingo a las diez de la noche en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

"El desfile del Amor". V. Schertzinger. Marcha de los Granaderos.

"Ke-Sa-Ko. Marcel Chapuis. Capricho .

"Pelé Melé" (primera vez). J. Guerrero. Revista (Danza).

"El Conde de Luxemburgo. F. Lehar. Seleción.

SEGUNDA PARTE

"Pepita Creus". P. Chovis. Pasodoble.

"Guillermo Tell. G. Rossini. Obertura (a petición.)

"La Gran Vía". Chueca y Valverde. Fantasía.

"Aida". G. Verdi. Scena y Gran Marcha.

—

Programa que ha de ejecutar la Banda Municipal, el lunes 29 a las diez de la noche en la Plaza de Mina.

PRIMERA PARTE

"La Bandera tricolor" Marcha Militar. (primera vez). San Miguel.

"La Parranda". Alonso. Ronda de los solteros.

"La Virgen de bronce". Intermedio Soutullo.

"El Trust de los Tenorios". Fantasía. Serrano.

SEGUNDA PARTE

"El Caserío. Preludio segundo acto. Guridi.

"La Corte de Granada". Suite.

1. Introducción y marcha al torneo.
2. Meditación.
3. Serenata.
4. Final. Chapí.

"La Bohemia. Puccini. Selección.

—

Ante el Provisor de esta Diócesis, se verific ayer la toma de dichos de la bella señorita Carmen Plá con el empleado de Comercio don Antonio Martínez Potier.

La boda se celebrará próximamente.

—

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la señora esposa de nuestro estimado amigo el agente de Policía don Rafael Gordon.

Nuestra enhorabuena.

—

Marchó a Cartagena, el capitán de Corbeta, don Manuel Pasquín, siendo despedido en la estación por su señor padre don Eduardo, Capitán de navío.

—

Ha dado a luz con felicidad un niño, segundo fruto del matrimonio, la señora esposa de nuestro estimado amigo don Enrique Cosano Bruzón, petreneciente a la Secretaría de esta Comandancia de Marina.

Reciba nuestra felicitación el matrimonio por tan fausto suceso.

—

En el exprés de ayer tarde llegó procedente de Madrid el doctor don Germán Muñoz, que viene algo delicado de salud.

Le esperaban sus hermanos don Enrique y don Luis y otros compañeros.

Deesamos el restablecimiento del enfermo.

—

En el exprés de ayer llegó procedente de Bilbao, el nuevo Comisario Jefe de Vigilancia, don Arturo Pérez Atanay, que inmediatamente se posesionó de su cargo.

Ensalada a la vinagreta

Se ha abierto expediente para depurar las responsabilidades de la Dictadura por detenciones ilegales.

* * *

El Ministro de la Gobernación señor Maura ha dicho, que a las cuarenta y ocho horas de detenido el general Berenguer, será procesado o puesto en libertad porque la República no puede cometer ilegalidades como la Monarquía.

* * *

Los Tribunales han dictado autos de libertad a favor del General Berenguer y de don Galo Ponte. El Gobierno de la República ha dispuesto que continuen detenidos el general Berenguer y don Galo Ponte. Además en vista de que el Supremo de Guerra y Marina ha votado la libertad de Berenguer, se ha dispuesto la disolución de dicho Tribunal. Al mismo tiempo se ha mandado abrir expediente para averiguar que responsabilidades existen en ciertos nombramientos y destituciones de magistrados en tiempos de Primo de Rivera.

* * *

Se ha nombrado Juez especial en el asunto de las destituciones de catedráticos izquierdistas y deportaciones de intelectuales operadas por la Dictadura

* * *

El Ministro de Instrucción pública, ha anunciado que se hará información sobre qué catedráticos están dotados de fina sensibilidad republicana y cuales no. Estos últimos serán enviados a descansar. Al mismo tiempo el Gobierno ha invitado al Cardenal Segura a que abandone "voluntariamente" el territorio nacional.

* * *

Se exigirán responsabilidades al señor Calvo Sotelo por la concesión del Monopolio de Petróleos, hecho al que se atribuye la subida de la libra esterlina hasta el límite de 37.

* * *

El Gobierno de la República ha decidido mantener el Monopolio del petróleo. El ministro de Hacienda acaba de concertar un feliz contrato con los petróleos rusos. La libra ha cerrado a 57. Durante el día se hizo entre banqueros hasta 61.

* * *

Se exigirá responsabilidad al señor Wais por haber exportado a Londres en calidad de depósito un millón de libras en oro, y el señor Ventosa por haber concertado un empréstito con la casa Morgán. Este empréstito no lleva aneja la constitutción de fianza metálica.

* * *

Acaba de pasar la frontera un tren especial conduciendo tres millones de libras en oro, destinadas a garantizar la reciente operación financiera concertada por el Gobierno con Francia. Los carabineros preguntaron al maquinista si llevaba en la cartera más de cinco mil pesetas, cantidad máxima que se permite que atraviese la frontera.

* * *

Se ha nombrado juez especial para depurar lo concerniente a la ominosa prévia censura de prensa durante los siete años sin ley.

* * *

Este año, ya hay ley. Ha sido suspendido A B C. También se ha suspendido el Debate, porque aunque no es monárquico no puede negarse que es también muy peligroso.

* * *

El Ministro de la Guerra ha mandado abrir expediente para juzgar la serie de atropellos cometidos con los artilleros por la Dictadura, obligándoles a firmar contra lo anteriormente jurado; modificando sus sistemas de ascensos, etc.

* * *

El Ministro de la Guerra ha dispuesto que todos los militares que habían jurado fidelidad al Rey, prometan ahora fidelidad a la República. Azaña ha suprimido en el Ejército unidades. grados, revisando los ascensos, etc. Se esperan inmejorables resultados para el presupuesto y para la pacificación de los espíritus.

* * *

Se ha promovido un juicio para depurar las responsabilidades tocantes a ciertas alegres fiestas con que la Dictadura festejó el quinto aniversario del trece de Septiembre.

* * *

Las autoridades de la República han organizado en Madrid preciosas fiestas conmemorativas del advenimiento de la República.

Han resultado lucidísimas.

EN LA CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

REDACCION Y ADMINISTRACION:
JOSE DE DIOS, 5, BAJO
Apartado de Correos núm. 68-Teléfono 2121
Telegramas: INFORMACION

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.528

Junio 30 Martes

FRANQUEO CONCERTADO

NOTA DEL DIA

Dos notas importantes hemos de recoger en este lugar con motivo de las elecciones celebradas el domingo.

La primera de felicitación sincera; la segunda de firme protesta, tan firme como merece el hecho.

Como no tenemos por sistema, a pesar de que alguien así lo expresara en muy reciente ocasión, de criticar o censurar toda actuación gubernativa, son nuestras primeras líneas en el día de hoy para felicitarnos por el orden absoluto—pequeñeces no deben ser tenidas en cuenta—que reinó el domingo con motivo de las elecciones.

El pueblo dió pruebas de la serenidad y cordura que tanto hemos venido recomendando, y el vecindario todo pudo comprobar que no fueron vanas las palabras pronunciadas por el señor Gobernador civil sobre el mantenimiento del orden, pues aunque éste no se alterara, hay ocasiones, como ayer ocurrió, en que se adivina que cualquier conato de alteración podría haberse impedido desde el primer momento, sin que tampoco fueran alarmantes para el pueblo las precauciones tomadas.

Merecen, pues, plácemes y no se los regateamos, la primera autoridad civil de la provincia, señor González Taltabull, como también el comandante militar de la plaza, coronel señor Varela Iglesias, que asimismo y aun no estando declarado el estado de guerra, estuvo, como siempre, pendiente todo el día de la marcha de los acontecimientos con el celo en él habitual.

Sin regateos, nuestra sincera felicitación a los que ayer cumplieron lo que tan fácilmente se olvida de que preveer es gobernar.

La otra nota es de firme protesta no sólo nuestra, sino de todo el cuerpo electoral, por el hecho ayer ocurrido de que se quedaran sin poder emitir su sufragio la mayoría de los nuevamente incluídos en el censo, por razón de edad o de errores de inscripción anterior.

En mayo anterior y en cumplimiento de un Decreto del Gobierno provisional de la República, se ordenó una revisión de las anteriores listas electorales y se constituyeron las mesas en los mismos lugares en que se celebraron las elecciones, y se nombró una legión de funcionarios para esos trabajos y se hizo poner en movimiento a todo el cuerpo electoral y se destinaron cerca de sesenta mil duros para todos esos trabajos que no han traído otro beneficio que el de quedarse sin poder emitir sus votos la mayoría de los que cumplieron los deseos del Gobierno.

Uno de los artículos del decreto de 2 de mayo decía: "Entregar a los comparecientes que tengan que firmar ficha el duplicado de la misma que ha de servirles como justificante al emitir el voto en las próximas elecciones".

Ese justificante, que era el que podía servir para votar, no ha servido más que para que se quedaran sin votar la mayoría de los que los poseían, por no figurar en las nuevas listas.

El hecho es verdaderamente asombroso, por no decir inaudito: los comentarios y protestas fueron ayer tan lógicos como duros, y creemos que ni por algunos de los candidatos y mucho menos por el señor Gobernador, quedará esto en silencio, pues es necesario aclararlo, pero aclararlo de forma seria, y no con argumentos tan pueriles como parece que ayer querían algunos justificarlo.

Las elecciones del domingo

EN LA CAPITAL

Como en nuestra "Nota del Día" se consigna, las elecciones del domingo se desarrollaron dentro de la más enviadiable calma, no siendo dignos de tenerse en cuenta los pequeños detalles de anormalidad ocurridos y que fueron la protesta de algunas mujeres en Extramuros que trataron impedir que entrasen los hombres a votar y la rotura de la tapa de la urna del Colegio establecido en la Escuela de Bellas Artes, hecho este realizado por un joven que desde la puerta arrojó una piedra sobre la urna. Como la urna no se rompió y por lo tanto las papeletas no salieron de ella, no se interrumpió la elección.

A la hora indicada se constituyeron las mesas sin incidentes de ninguna clase.

Desde las primeras horas se presentaron ante la Junta Municipal del Censo y después en el Gobierno Civil, numerosas personas que a pesar de haberse hecho incluir en el Censo en virtud de reciente disposición del Gobierno, no figuraban en las nuevas listas, y por lo tanto no podían votar.

Hubo Colegio en el que de más de 60 votantes que formaban cola para emitir su sufragio, se tuvieron que quedar sin hacerlo más de la mitad por dicha causa.

En los Colegios en que más se notó esta anomalía fué en los establecidos en Alvarez Cabrera, 9; Cruz, 6, y Grupo Escolar de la calle de San Rafael.

La Junta Municipal estuvo reunida y al cuidado de nombrar sustitutos de presidentes o adjuntos que fuera necesario reemplazar por cualquier causa.

También estuvo reunida hasta hora bien avanzada de la madrugada la Provincial del Censo, dando toda clase de facilidades a candidatos y periodistas el señor Luqué y demás personal afecto a ella.

Ha habido como siempre candidaturas para todos los gustos y de muy variada redacción, habiendo obtenido votos algunas mujeres. En una papeleta leímos lo siguiente: "Don Ramón de Carranza y don Manuel Escandón, los más fieles administradores de Cádiz."

Más tarde que en otras ocasiones y debido al considerable número de candidatos, fueron llegando a la Junta Provincial los presidentes y adjuntos para entregar las actas de sus respectivos Colegios.

En el Gobierno Civil fueron numerosas las personalidades que acudieron para ir conociendo los detalles de la elección, siendo mutuas las felicitaciones y en especial las que recibía el señor Santander por la votación obtenida no sólo en la capital, donde tiene una mayoría de unos dos mil votos, sino por la lograda en los pueblos.

El resultado, según los datos oficiales, salvo cualquier pequeño error que no variará seguramente el orden, es el siguiente:

Don Juan A. Santander, 7.201 votos; don Santiago Rodríguez Piñero, 5.391; don Emilio de Sola Ramos, 5.050; don Antonio Roma Rubies, 4.687; don Manuel Moreno Mendoza, 4.446; don Fermín Aranda, 4.336; don Juan Manuel Sánchez Caballero, 3.691; don Manuel Muñoz, 3.242; don Adolfo Chacón de la Mata, 3.199; don Pedro Molpeceres, 3.130; don Enrique Ocio y López de Haro, 2.591; don Dionisio Pérez, 2.306; don Francisco Aramburu, 1.792; don Manuel Fal, 1.938; don Francisco Mier Terán, 1.971; don José Llauradó, 1.693.

No podemos de momento hacer todos los comentarios que nos sugieren las cifras que quedan anotadas y que en sucesivos días iremos haciendo con toda la calma y con toda la tranquilidad que el caso merece.

Como prueba de cuanto venimos diciendo desde que se implantó el nuevo régimen en relación con la localidad, señalaremos los dos mil votos más obtenidos por el jefe de los socialistas sobre el Alcalde de Cádiz, director de un periódico y jefe de los autónomos; y otro dato muy elocuente es el número de votos, no llega a dos millares, logrados—como sea—por el señor Aramburu e Inda.

El reparto de candidaturas a las puertas de los Colegios fué constante y molesto, pues el que va a votar nos suponemos que ya lleva su canrecuento—como ya hemos dicho—, puede ser coacción que debió impedir el señor Gobernador.

EN LA PROVINCIA

SAN FERNANDO

Con toda normalidad trancurrió la jornada electoral del domingo, sin que afortunadamente haya habido que lamentar incidente alguno.

A los diferentes Colegios electorales, desde bien temprano, acudieron a depositar sus votos los electores de todas categorías, formándose largas colas

Aunque no nos ha sido posible comprobarlo por los datos oficiales, creemos que el número de votantes en estas elecciones ha resultado mayor que en las anteriores.

Según los datos que hemos podido recoger, los votos obtenidos por los distintos candidatos han sido los siguientes:

Don Juan Manuel Sánchez Caballero, 2.627; don Santiago Rodríguez Piñero, 2.599; D. Juan A. Santander, 2.475; don José Llauradó Piñol, 1.940; don Manuel Moreno Mendoza, 1.889; don Fermín Aranda Fernández, 1.710; don Antonio Gutiérrez Báez, 1.482; don José Enrique Varela Iglesias, 1.411; don Antonio Roma Rubies, 1.292; don Enrique Ocio López de Haro, 1.288; don Emilio Sola Ramos, 1.280; don Manuel J. Fal y Conde, 1.169; don Dionisio Pérez Gutiérrez, 1.054; don Francisco Mier y Terán, 898; don Manuel Muñoz Martínez, 781; don Pedro Malperceres Ramos, 522; don Ramón Franco Bahamonde, 243; don Diego Ruano Blanco, 192; don Adolfo Chacón de la Mata, 171; don José García Juderías, 114; don Francisco Aramburu, 47.

Obtuvieron también votos, aunque en bien escasos números, varios de los señores que se habían proclamados candidatos, así como sufragios aislados don Alejandro Lerroux, don Marcelino Domingo, don José María Pemán, don José León Carranza, capitán Sediles y otros.

Dado lo laborioso del escrutinio por el crecido número de candidatos, esta operación duró en la mayoría de los colegios hasta hora bastante avanzada de la noche, e incluso por entorpecimiento inevitable, la documentación de una de las mesas, no pudo salir de aquí para la Junta provincial del Censo hasta bien entrada la mañana de hoy.

Hecho público el resultado de la votación en ésta ciudad, y apesar del importante número de votos conseguidos por nuestro querido amigo e hijo predilecto de esta población, el heróico coronel Varela, honra del Ejército español, han sido unánimes las lamentaciones de infinidad de electores que con el mayor entusiasmo hubieran dado su voto a tan prestigioso militar, si con la necesaria antelación hubieran conocido el propósito del grupo de íntimos amigos, que siguiendo un leal impulso, trataban de ofrecerle un puesto en las futuras Cortes Constituyentes, pero la falta de tiempo impidió que la idea fuese debidamente propagada, pero aunque el éxito no haya sido en la proporción que correspondiera, ha dado oportunidad para que antes y después de la votación, se ponga de manifiesto las simpatías con que aquí cuenta tan respetable militar, que está llamado a ocupar los más importantes cargos en el ejercicio de su profesión.

PUERTO DE SANTA MARIA

En las elecciones celebradas para Diputados a Cortes ha reinado el mayor orden habiendo salido triunfante la candidatura de la coalición Republicano-Socialista con los siguientes votos:

Don Antonio Roma Rubies, 2.388; don Fermín Aranda y Fernández Caballero, 2.363; don Juan A. Santander Carrasco, 2.287; don Manuel Muñoz Martínez, 2.262; don Manuel Moreno Mendoza, 2.142; don Emilio de Sola Ramos, 2.103; don Adolfo Chacón de la Mata, 2.042; don Santiago Rodríguez Piñero, 1.875; don Pedro Molpeceres Ramos, 1.851; don Francisco Aramburu e Inda, 1.837.

EN JEREZ.—EL CIERRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS.

Cumpliendo las órdenes del Gobernador civil, tramitada por un bando de la Alcaldía al vecindario, a las doce de la noche del sábado cerraron todos los establecimientos de bebidas, sin excepción de ninguna clase.

Por la mañana, asímismo, todos los bares, cafés y en general donde se expenden bebidas, amanecieron cerrados, no sólo en el centro y los barrios extremos sino en la campiña y barrios rurales.

EMPIEZA LA VOTACION

A las siete de la mañana empezaron a constituirse las mesas. A las ocho casi todos los colegios abrieron sus puertas y empezó la votación, formándose larguísimas colas.

Las primeras horas de la mañana fueron de gran movimiento, pero sin que se produjese el menor incidente.

Puede decirse que el cuerpo electoral actuó hasta las doce o la una. A esa hora, las calles presentaban un aspecto de tranquilidad como el viernes Santo. A las cuatro de la tarde, las calles estaban desiertas y no se veía circular más que los ómnibus.

LA TRANQUILIDAD HA SIDO ABSOLUTA

Durante la elección y después de ella, la tranquilidad ha reinado en toda la población durante todo el día del domingo al extremo de no haber sido detenido por ninguna causa nadie.

EL RESULTADO

Próximamente a las ocho de la tarde, empezaron a recibirse los resultados conseguidos en los colegios. A las doce de la noche se recibió el último El resultado total de Jerez ha sido el siguiente:

Don Manuel Moreno Mendoza, 10.152; don Juan A. Santander, 8.595; don Santiago Rodríguez Piñero, 8.105 don Pedro Molpecere Ramos, 8.180; don Antonio Romas Rubíes, 10.533; don Emilio de Sola Ramos, 10.100; don Fermín Aranda Fernández, 10.327; don Manuel Muñoz Martínez, 8.042; don Adolfo Chacón de la Mata, 7.951; don Francisco Aramburu e Inda, 8.482; don José Llauradó Pinol, 1.127; don Francisco Mier Terán, 1.871; don Manuel J. Fal Conde, 1.828; don Enrique Ocio López de Haro, 131.

Además obtuvieron votos muchas otras personas cuya relación creemos innecesaria publicar.

El resultado en la provincia, incluyendo la capital, y a falta de pequeños datos no recibidos aún a la hora en que redactamos estas notas, es el siguiente:

Don Antonio Roma. Socialista, 54.776.

Don Juan A. Santander. Socialista, 53.048.

Don Emilio Sola. Autónomo, 50.783.

Don Manuel Moreno Mendoza. Radical, 50.467.

Don Santiago Rodríguez Piñero. Autónomo, 49.891.

Don Fermín Aranda. Radical, 49.731.

Don Manuel Muñoz. Radical socialista, 47.160.

Don Adolfo Chacón de la Mata. Republicano independiente, 43.303.

Don Pedro Molpeceres. Socialista, 40.371.

Don Francisco Aramburu e Inda. Derecha Republicana, 34.056.

No incluímos más datos de los otros candidatos para no nacer demasiada extensa esta información que ocuparía el lugar del que necesitamos para otros asuntos.

Si la protección oficial no hubiera sido tan decidida, si se hubieran evitado determinadas coacciones, si en algunos pueblos se deja en libertad plena el cuerpo electoral, estamos seguros y poco ducho hay que ser en estas cuestiones electorales, para sacar esta deducción, que tanto el señor Sánchez Caballero, como el señor Fal y tal vez algún otro hubieran obtenido puesto no sólo en lugar de minoría sino dentro de los ocho primeros.

Para que se vea claramente que los pueblos han cumplido fielmente con las órdenes que indudablemente recibieron de ejercer su deber de votar, probando al mismo tiempo su inquebrantable adhesión a la conjunción, anotaremos un solo dato más elocuente que ningún otro y que claramente habla de la pureza del sufragio.

El censo de Jerez comprende 12.953 electores y el número de votantes ha sido ¡¡¡12.953!!!

Ni un enfermo, ni un ausente, ni un rezagado, ni un indiferente. Si alguno no pudo votar, vino seguramente a Cádiz, expresó su deseo de hacerlo y fué válido su voto.

Aquí se arregla todo.

DESDE LA TORRE TAVIRA

¡Valiente día el del domingo!: No he visto en mi vida una elección igual. ¿Cuándo han visto ustedes que un escrutinio dure desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche? ¡Esto es tremendo!; y tan tremendo que, como aquí en la Torre hay que largarse en cuanto se pone el sol, tuve que irme al faro para con su luz y uno de los anteojos que me llevé acabar de enterarme del resultado de las elecciones.

Bueno, pues ya están hechas las elecciones, ya están todos los elegidos muy contentitos y diciendo ¡ole, ole, ya soy diputado! El día 14 de Julio en Madrid, ¡¡¡y no voy yo a decir "na" en las Cortes!!! Y el veranillo en el Escorial.

El mismo domingo por la noche ya oí en mi radio que algunos ensayaban en sus tertulias y otros ante su familia, gestos y frases para discursear en las Constituyentes.

Total, digo yo, un diputado no es más que un señor que tiene que hablar, proponer u oponerse ante unos cuatrocientos señores más, y para eso para ocupar un escaño tanta lucha y tanto sacrificio. Pues yo estoy muy retetranquilo y muy fresco en esta Torre, hablo todo cuanto me parece y seguramente me oyen más personas que al que hable en el Congreso, porque ¿no tiene LA INFORMACION más de 400 lectores?

Y ¿qué pasa?; pues que nadie me hace caso, yo he pedido y estoy pidiendo constantemente que arreglen la Audiencia, que pongan el nombre a la calle Isabel la Católica, que haya agua en los grifos a todas horas, que funcione el coche celular y qué se yo, he perdido la cuenta. Pues me hacen el mismo caso que le van a hacer a un diputado.

Ya verán, ya verán ustedes, cuando la tortilla se vuelva, a los pobres comer pan y a los ricos... piedras.

ALL.

COMO TODOS SABEMOS, FUE AYER, 29, DIA DEDICADO POR LA IGLESIA A LA PRENSA CATOLICA, A LA "BUENA PRENSA". EN ESTOS MOMENTOS DE APASIONAMIENTOS, DE CONDENABLES SECTARISMOS, EN LOS QUE TANTAS CONCIENCIAS SE EXTRAVIAN, ES DOBLEMENTE OBLIGADO ATENDER A LOS REQUERIMIENTOS DE LA SANTA MADRE IGLESIA.

CATOLICOS: ¡NO OLVIDEISLO! ¡NO CONTRIBUID NI CON UN SOLO CENTIMO A LA OBRA DE LOS ENEMIGOS DE NUESTRA FE! Y COMPRAR PERIODICOS QUE NO SEAN CATOLICOS -- ASI, CONFESIONALMENTE CATOLICOS -- ES COLABORAR CON LOS QUE PERSIGUEN CON SAÑA A LA IGLESIA CATOLICA.

Filosofías de un Aramburista

Yo soy aramburista; no creo que nadie pueda negarme el derecho a serlo. Si ha habido en el toreo quien se hizo partidario de Pacomio Peribáñez, ¿cómo no ha de existir quien en política se sienta aramburista? Quedamos, pues, en que lo soy, y en que la figura política de Aramburu me enajena de admiración y gozo.

Yo, además, tengo a Aramburu por superior jerárquico; mi fe republicana es del 15 de abril; la de Aramburu es un poco anterior; ¿cómo, pues, los republicanos del día 15 no hemos de considerar como a jefes y como a veteranos a los que por ahí llaman "republicanos del 14"?

Proclamado mi aramburismo, es obvio noticiar a los lectores que, para mí, el domingo ha sido un día de prueba. Mi ídolo no salía; a mi ídolo le faltaban los votos a millares. Aquí, en su pueblo, en donde sirvió a la monarquía con el mismo tesón con que luego defendió a la república, la gente, con vesanía incomprensible, le daba votos a Sánchez Caballero, a ese cunero insensato, "lerrouxista sin Lerroux" y demócrata ful; y por si fuera poco, lo equiparaban en votos a un señor de Sevilla que se adjetivaba "católico" y que era apadrinado por don Lucio. Y aún hubo más; hubo votos a miles para los jerezanos señores Moreno Mendoza, Aranda, Roma, y hasta para Mier Terán (otro carcunda), que también alcanzó muchos sufragios. Resultó de todo esto, que Aramburu cayó al horrendo foso; que Aramburu se ahogó en su propia tierra. ¿Comprendéis mi dolor?

Esta fué la para mí triste jornada del domingo. Inconsolable estaba, pues yo me figuré que, cuando eso pasaba a mi ídolo en su propia tierra, ¿qué habría de ocurrirle en otros sitios? Así, pues, cada anuncio de noticia de los pueblos, era un puñal que se clavaba en mi ya lacerado corazón. Pero sí, ¡fíese usted de puñales políticos! En merengues dulcísimos se iban convirtiendo. Porque es el caso, que los pueblos sentían, sin que nadie hasta ahora lo hubiese sospechado, un aramburismo agudísimo e incontenible. ¿Quién dijo que en la sierra había socialismo? ¿Quién pensó que en otros pueblos existían derechas? Nada de eso; en los pueblos de la provincia, sentían por el banquero Aramburu una admiración pareja o superior a la que inspira un "líder" de la democracia. En todos esos pueblos, la admiración por él era frenética; en él tienen, sin duda, puestas las esperanzas de que solucione el complejo problema rural.

En los pueblos, en donde por encima de todo otro problema se diría que existe el religioso, había entusiasmado su hermosísima frase sobre "Perico Segura". En esta frase, se condensa todo un curso de sociología, derecho político, elevación de ideas y acertadas soluciones a los problemas planteados; en esa frase, digo, debe de haber estado el secreto del triunfo.

Cádiz ha estado a la altura de siempre: injusta, con sus hijos más preclaros; descreída, con los republicanos del 14; insensata, su masa democrática, al no entender la democracia que un cerebro de viejo banquero atesora. Ha tirado, en fin, al codillo, a su hombre representativo; y ha necesitado, y esto es lo triste, que vengan de los pueblos a enseñarnos que don Paco Aramburu es una personalidad destacada, de ambiente, de arraigo, de valer indiscutible.

Y esta elección ha sido harto elocuente; mientras aquí llegó apenas a 2.000 votos, viene Arcos, magnánimo, y le otorga 2.220—que debe ser el censo íntegro de aquella población—. Y viene Jerez con noble emulación y le da 8.482, o sea "cuatro veces y media" más que Cádiz. Y vienen otros pueblos, pero... ¿a qué reseñar? En todos ellos hay pruebas del más exuberante aramburismo.

Aprovechemos la lección que los pueblos nos dan; se impone un acto de desagravio; es menester que, confusos y arrepentidos, acudamos a don Paco pidiéndole que no tome en serio el desvío de Cádiz, y que no reserve a sólo los pueblos—en donde tanto le admiran—los beneficios de su gestión. Que desde el pináculo de la gloria—al que los pueblos le elevaron—mire también a Cádiz y nos proteja a todos por igual.

Yo, aramburista de corazón, así lo deseo y lo pido, a la vez que me duelo del proceder insensato de este Cádiz irreflexivo y loco que acaso en mi ídolo, como próximo pariente que es de Carranza, ha querido castigar los pecados municipales del marqués.

UN ENTUSIASTA

PICOTAZOS

Perfectamente histórico.

En la noche del domingo, y en un centro muy concurrido, un joven de la actnal situación, decía lleno de entusiasmo:

—¡Me alegro! ¡Viva la Conjunción! ¡Aunque no sea por el primer lugar! ¡Me alegro de su triunfo!

—¿Pero por qué?—le preguntan.

—¡¡¡Por que así se marchará!!!

Se ha pretendido, por lo visto, empapelar todo Cádiz. Y claro, que nos referimos a la "lluvia" de carteles electorales colocados en las fachadas de las casas... algunos, por cierto, con poca habilidad.

En la calle Segismundo Moret, y fachada del local (hoy garage) que ocupaba la "Cooperativa de funcionarios públicos", existe—y puede verse—un cartel electoral de la Conjunción Republicano-Socialista con la candidatura "oficial", colocado sobre la muestra, a medio borrar, de dicho establecimiento, bajo el cartel la parte del antiguo rótulo, que dice "INTERVENIDA POR EL ESTADO"...

El domingo, día de elcciones, a las doce de la mañana, aún lucía en todo su esplendor el alumbrado del Paseo de Canalejas.

No sabemos si sería en rogativa al Sér Supremo por el triunfo de la Conjunción, pues en ciertos ritos no estamos iniciados, o si sería, sencillamente, que el personal, demasiado atareado en la labor electoral, se hubiera distraído.

Agradeceríamos, en este último caso, al señor alcalde, que diese órdenes para evitar estas distracciones, y nuestro agradecimiento sería aún mayor si también las diese para que se hiciera público el consabido acta—la de arqueo, naturalmente.

En las últimas elecciones celebradas en tiempos del señor Carranza, se criticó mucho el que dotara a los guardias de sables.

El domingo iban de sable y por parejas y algunas de estas "dobles", como en el Pocker... la "escalera" se rompió, según nos dicen, al pegar, sin duda, alguna candidatura oficial.

¿Quién daría la orden? ¿Sería el Bijóu?

En el Colegio establecido en la calle Ustáriz, votaron varios "vivos" por algunos "muertos".

Los nombres de los fallecidos estaban en las listas colocadas a la puerta del Colegio, con aquella indicación.

Tenemos los nombres números, etcétera, y pensamos hacer un trabajito sobre esto, que, aunque se macabró, resultará entretenido.

La escena, en un Colegio electoral, en un populoso barrio, algo más que mediada la mañana.

Un "urbano", representante de la autoridad municipal, con sable y "star" al cinto, cómodamente sentado próximo a la mesa, distrae sus ocios leyendo "La Traca", edición oficial (si hay candidatura "oficial", partido "oficial", etc., ¿por qué no ha de haber una "Traca" "oficial" para regocijo de los republicanos "oficiales"?), sin duda como "estimulante". Entra un elector que...—¿cómo diríamos?—"desentona" en aquel cuadro de plácido republicanismo, y se desarrolla el siguiente diálogo:

El guardia: (Sin saber qué hacer con "La Traca"—¡quemarla, hombre!—, dirigiéndose al elector). ¿Qué deseaba usted?

El elector: (Con cara de extrañeza). Le diré a usted, guardia; como querer, no quiero más que votar; pero, si es que a un Colegio electoral puede venirse a alguna otra cosa, tenga la bondad de explicármelo....

El guardia: (Reafirmándose en su autoridad y algo "mosca"). Bueno, bueno... haga el favor de esperarse en la puerta (donde no había nadie) hasta que le toque el turno...

¡Oh, deliciosa democracia! ¿Y para esto le habían armado hasta los dientes?

Mientras tanto, la mesa presencía silenciosa la escena. Sin duda, eso de que los agentes de la autoridad permanezcan dentro de los Colegios durante la votación, disponiendo que entren y salgan los electores a su antojo, es un nuevo avance democrático por el que sin tardanza deberíamos haber exteriorizado, ¡ruidosamente!, nuestra alegría.

Franco obtuvo en Prado del Rey 760 votos, y Unamuno, 148.

Casi los mismos, entre los dos, que en la capital alcanzó el antiguo presidente de la Junta de Obras del Puerto.

HACEMOS SABER A AQUELLAS PERSONAS QUE CON FRECUENCIA NOS ENVIAN TRABAJOS SIN FIRMAR, QUE NO PODEMOS PUBLICARLOS, AUN SINTIENDOLO MUCHO, SI NO VIENEN ACOMPAÑADOS DEL NOMBRE DE SU AUTOR, AUNQUE ESTE NO SE PUBLIQUE, SI ASI ES EL DESEO DEL ESCRITOR.

ES UNA MEDIDA GENERAL DE ESTA DIRECCION, CUYAS RAZONES NO SE LE OCULTARAN A NUESTROS LECTORES.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA MADRUGADA

El Presidente habla sobre las elecciones del domingo.—El Presidente cree que son cuatro los ministros derrotados.—Se habla de Sánchez Román para la Presidencia del Congreso.—El comandante Franco a Madrid, haciendo declaraciones.—Algunos detalles del proyecto de Constitución.—Algunos datos delas elecciones del domingo.—En Londres explota una caldera a bordo de un vapor español

Notas políticas

ALCALA ZAMORA EN LA PRESIDENCIA. - HABLANDO CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El Presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, llegó a la Presidencia a las ocho y treitna de la noche, abandonando ésta después de transcurrida una hora.

Al salir dijo a los periodistas:

—He recibido un telegrama de la Junta Provincial del Censo de Barcelona, diciendo que se calcula que el escrutinio durará por lo menos unas cien to diez horas para los votos de la capital y de la provincia. Agregó el señor Alcalá Zamora, que había enviado copia del mencionado telegrama al ministro de la Gobernación, señor Maura, y al Presidente de la Junta Central del Censo, y además llevaría la cuestión al primer Consejo de ministros que se celebrase, y que probablemente había de tener lugar mañana martes, para ver si era posible buscar una fórmula que reformase la Ley Electoral vigente, para la concesión de un plazo para la celebración del mencionado escrutinio, de suerte que no afecte a las elecciones del próximo domingo si es qeu hay necesidad de que se celebren.

Y no digo más, señores— terminó manifestando el Jefe del Gobierno.

Uno de los periodistas preguntó al ministro si había ya datos definitivos de las elecciones de ayer en Madrid y si la minoría había sacado el número suficiente de votos para que sus componentes pudieran ser diputados.

—No tengo noticias de eso—contestó el señor Alcalá Zamora.

Agregó que se planteaba el problema de no conocerse aún el número de electores, pues los 35.000 vitos obtenidos por las minorías son insuficientes para los 175.000 electores.

Es poco probable—añadió el presidente—haya tantos votos, ya que para determinar este número, no se puede hacer sino a medida que vaya votando la minoría, puesto que buen número de éstos han votado a la mayoría.

Confirmó que él llevaría acta doble a las Cortes Constituyentes, y que estaba muy agradecido a los electores de Zaragoza, por la expontaneidad con que le habían votado. Creo que existe una escasa diferencia entre él y el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, don Honorato de Castro, para los primeros puestos. Yo solamente—añadió—esperaba un acta, pues no quiero perjudicar a mis amigos.

Dice que es muy lamentable que según sus noticias, hayan sido cuatro los ministros que han quedado sin actas.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Ossorio y Florit, está en duda si ha salido o no triunfante, y el de la Presidencia, señor Sánchez Guerra llegó a vivir la derrota después de haber alcanzado cincuenta mil votos. Yo, jefe del Gobierno—agregó—con plenos poderes he conseguido un acta por la oposición.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que había pasado el día en su despacho de la Presidencia, estudiando el proyecto constitucional y que esta noche se reuniría la Comisión Jurídica, para estudiarlo, creyendo que no variaría en los puntos fundamentales.

¿SAICHEZ ROMAN PRESIDENTE DEL CONGRESO?

Madrid.— Esta tarde estuvo en la Presidencia conferenciando con el señor Alcalá Zamora, el catedrático de la Universidad Central don Felipe Sánchez Román.

Se guardó absoluta reserva sobre lo tratado en su entrevista por estas personalidades, pero se cree que en ella el señor Alcalá Zamora ofreció al señor Sánchez Román la presidencia del Congreso, sin que pueda saberse si éste aceptó o no.

EL PRESIDENTE VUELVE A CONVERSAR CON LOS INFORMADORES. - LES INFORMA DE LA IMPARCIALIDAD DEL GOBIERNO EN LAS ELECCIONES. - SE TEME QUE EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA SE HAYA QUEDADO SIN ACTA

Madrid—A última hora de la tarde el presidente del Gobierno recibió de nuevo a los periodistas que hacen información en este centro oficial, quienes le rogaron los últimos datos sobre las elecciones del domingo.

Insistió el jefe del Gobierno que éstas habíanse verificado dentro de gran tranquilidad y la imparcialidad observada por el Gobierno en el desarrollo de las mismas ha quedado sobradamente demostrada en la derrota sufrida en Toledo por el ministro de la Gobernación, señor Maura.

Repitió el presidente que el subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Florit, había ocupado el último lugar en la candidatura, y que el de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, había dudas sobre si saldría o no diputado.

Habló del triunfo de los radicales, diciendo que formarían en la oposición a semejanza de la izquierda radical francesa, estando dispuesta para cualquier contingencia; por el actual triunfa se desplaza necesariamente a las derechas y culpa a los directores que supieron corresponder los grupos parlamentarios a las fuerzas socialistas.

Prevee que las derechas no supieron votar, intentando manifestarse y acudir al alboroto para discutir la obra y la tendencia de la Constitución, no habiendo razón, a su juicio, para ello, porque el sistema electoral ofrece acceso a todas las fuerzas políticas de la Nación.

De este modo, las derechas aprenderán en la adversidad que en las elecciones la victoria es de los que saben y quieren votar.

Como los reporteros preguntasen al señor Alcalá Zamora si el comandante Franco había llegado a Madrid desde Sevilla, dijo que eso había oído pero que no lo conocía oficialmente.

Agregó que el Gobierno tiene el ineludible deber de salvar a la República del pequeño peligro que ésta pueda correr.

EL COMANDANTE FRANCO LLEGA A MADRID. - HACE DECLARCIONES A UN PERIODISTA. - ENCUENTRASE DISGUSTADO DEL PROCEDER DEL GOBIERNO. - - ACUSA A MAURA DE SER REPUBLICANO DE COLOR DE ROSA. ASEGURA QUE NO ES COMUNISTA Y DICE QUE EN LAS CORTES HABLARA CLARO

Madrid.—Al medio día de hoy llegó en avión, procedente de Sevilla, el exdirector general de Aeronáutica, comandante Franco.

Una vez que llegó a Madrid fué conducido en un camión ambulancia de la Cruz Roja, en el que fué trasladado al Hospital militar de Carabanchel.

En el trayecto hasta el Hospital, un periodistas logró hablar con él, haciéndole varias declaraciones.

Dijo en primer térimno que ha venido a Madrid por su propia voluntad, y no por imposición del Gobierno.

Con palabras que denotaban contrairedad y amargura, dijo que había sido detenido e incomunicado permaneciendo así en Sevilla hasta las nueve de la mañana del lunes en que salió de esta capital.

Censura la actitud observada contra él por el Gobierno y especialmente por el ministro de la Gobernación, y promete que ha de decirle muchas cosas cuando pueda verle o cuando le hable por teléfono.

No tuvo en cuenta—añade—que marchaba con una pierna rota.

Se cometió conmigo lo que me callo.

No soy comunista, como tratan de presentárseme; soy únicamente republicano, pero republicano sin mezcla como son otros a quien conozco, y que lo único que han hecho ha sido trabajos de propaganda en favor de su candidatura.

Dice que nadie pensó en hacer en Andalucía un Estado libre.

Yo he luchado, agrega, como republicano de izquierda, republicano sincero y de verdad; no republicano de color de rosa como él (se refiere al ministro de la Gobernación), que no es nada.

¿De dónde y cuándo Maura es republicano?

Ahora me callaré, pero si llego a salir diputado y voy a las Cortes, allí hablaré alto y claro.

Terminó diciendo: No estoy con este Gobierno de ningún modo, porque creo que no sirve para nada.

LA OPINION DEL MINISTRO DE INSTRUCCION RESPECTO A LAS ELECCIONES

Madrid.—El ministro de Instucción pública y Bellas Artes, señor Domingo, ha manifestado, hablando con los periodistas, que lo más importante de Cataluña no es ciertametne la cuestión catalanista, sino su significación izquierdista.

El ejemplo está en que cómo Virgili y Rovira, que son catalanistas, han sido derrotados. Agregó que el Estatuto catalán sería aprobado en una o dos sesiones, y que en realidad este Estatuto, con algunas modificaciones, será el mismo aprobado en el año de 1919.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA. - LA CONJUNCION SE MANTENDRA, SEGUN LO ACORDADO, HASTA IR A LAS CORTES

Madrid.—El ministro de la Gobernación en sus nuevas declaraciones ha manifestado que si con el nuevo sistema de circunscripciones los partidos no se organizan, están perdidos.

Como uno de los reporteros le preguntase si la unión entre republicanos y socialistas duraría hasta las Cortes Constituyentes, contestó que la unión se mantedría hasta la aprobación de la Constitución, pues eso había sido lo pactado.

—Otro de los informadores interrogó al señor Maura sobre la posición en las Cortes Constituyentes de las izquierdas, contestando que no sabía y que si las izquierdas eran a base del señor Lerroux, las Cortes tendrían esa significación, pero desde luego no serán extremistas.

Agregó que hay que tener en cuenta que un noventa por ciento por lo menos de diputados de la extrema derecha, pertenecen a las provincias del Norte.

En Barcelona—isibuió diciendo—el señor Maciá ha obtenido una brillante votación, pues ha conseguido 110.000 votos.

Como se le preguntase si se celebrarían nuevas elecciones en Madrid el próximo domingo, contestó que si llegado el caso, no hubiese quorum de los cuatro puestos de la minoría se votaría para tres y uno o dos, suponiendo que al repetirse se mantendría la conjunción.

MANIFESTACIONES DE DOS NUEVOS DIPUTADOS SOCIALITAS

Madrid.— El nuevo diputado socialista Manuel Rojo, ha manifestado que cree que en el Parlamentoi la minoría mas numerosa sería la socialista, siguiéndola la derecha liberal.

El también nuevo diputado socialista Trifón Gómez, es de la misma opinión que su compañero, estimando que la socialista sería la mayoría más numerosa, siguiendo en importancia la derecha liberal.

Opina este diputado socialista que las Cortes no deben reunirse únicamente para la discusión y aprobación de la Constitución, y que el Gobierno debe comprender la necesidad de tratar las diferentes cuestiones nacionales con la mayor urgncia.

Y terminó diciendo que el Gobierno no será capaz de actuar contra la opinión de los socialistas.

LAS ELECCIONES EN GRANADA

Granada.—En las elecciones de ayer triunfaron por la capital los señores Ríos Pareja y Santa Cruz.

Por la provincia salió triunfante la condidatura de la coalición, en que figuraban el señor Ortega y Gasset y el deán señor López Lóriga.

En Alamedida se registré una colisión entre socialistas y monárquicos, registrándose algunos lesionados.

En Guadix el vecindario interceptó el puente, siendo rechazado los revoltosos por la benemérita, que se vió obligada a intervenir.

Resultaron heridos el teniente que mandaba la fuerza de la benemérita y dos de los alborotadores.

Efectuáronse algunas detenciones.

Entre los dos bandos cruzáronse millares de disparos.

—En Villanueva de las Torres ocurrió un encuentro sangriento, resultando un herido y el secretario del Ayuntamiento, que presenciaba los sucesos desde un balcón.

LA COMISION JURIDICA QUE ESTUDIA LA CONSTITUCION

Madrid.—En el Palacia del Senado se reunió esta mañana la Comisión Jurídica que estudia el proyecto de Constitución española y que preside el señor Ossorio y Gallardo.

La reunión duró hasta las nueve de la noche, con la sola suspensión natural para almorzar.

Se examinaron los artículos hasta el 44, siendo aprobados todos después de alguna discusión; se refieren al Estado, deberes y derechos de los españoles, funcionarios del organismo parlamentario y otros.

Mañana volverá a reunirse esta comisión, para aprobar todos los artículos y enseguida entregar todos terminados al Gobierno.

EL SEÑOR MAURA AVISA A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación mandó recado a los periodistas, diciendo que no les podía recibir, porque no tenía nada que comunicarles, y porque aún no había datos del resultado de las elecciones.

ALGUNOS DETALLES DEL PROYECTO DE CONSTTUCION

Madrid.—Del proyecto de Constitución, que elabora una Comisión Jurídica designada por el Gobierno, son estos datos:

Consta este proyecto de 102 artículos, repartidos en nueve títulos.

Declara que España es republicana democrática, estando todo los poderes subordinados al Poder civil.

Se autoriza la Mancomunidad de Ayuntamientos y provincias sin quebrantar para ello la unidad nacional.

El Estado no tendrá religión oficial. Todos los españoles serán iguales ante la ley sin distinción de sexos.

Se proclaman las siguientes libertades: de concienela, cultos, asociación, comercio, industria, sindical.

Los funcionarios podrán constituirse en asociación.

Las garantías solamente podrá ser suspendidas por las Cámaras, y por un plazo máximo de dos meses, y en caso excepcional.

El mandato de los diputados será por cinco años.

Los militares para ser diputados habrán de ser retirados.

Las Cámaras se reunirán el dos de Octubre, sin previa convocatoria, funcionando por espacio de cuatro meses consecutivos.

El presidente de la República será elegido por las Cámaras reunidas en Asamblea Nacional y tendrá mandato por seis años. No será reelegido.

Los militares no podrán desempeñar la presidencia de la República sino se encuentran retirados desde diez años antes.

Para ser presidente de la República habrá que ener más de cuarenta años.

No podrán ser presidente ningún eclesiástico ni descendiente de familia reinante destronada de España que se encuentre en el extranjero.

En caso de sustitución del presidente, desempeñará este cargo y con carácter interino el presidente del Senado.

Las operaciones en el territorio de protectorado de Marruecos serán autorizadas por las Cortes en votación por mayoría absoluta.

El Gobierno confeccionará los presupuestos cada año, fijando la deuda flotante sin poder ampliar los créditos que se concedan.

La Constitución podrá ser reformada a propuesta del Gobierno o del Parlamento.

Aprobado el proyecto, las Cortes se reunirán en Asamblea Nacional para efectuar la reforma.

Se concede el voto a la mujer.

E lmandato de los diputados será por cinco años, pudiendo ser reelegidos.

El senado se compondrá de 240 senadores: 60 patronales, 60 obreros; 60 profesiones libres; 60 Universidades, instituciones culturales.

El Senado no podrá ser disuelto.

Los diputados serán inviolables.

Son abolidos los fueros militares.

El Presidente del Supremo será nombrado por el Presidente de la República y su mandato durará diez años.

Los indultos no los ejercerá el jefe del Estado ni el Gobierno, sino en casos generales, estableciéndose un Tribunal de Justicia Constitucional.

Quedan abolidos los títulos nobiliarios.

No podrá ser detenido nadie sin causa.

El domicilio y la correspondencia son inviolables.

Se podrá reunir sin llevar armas.

Para poder celebrar reuniones al aire libre, se necesitará un permiso previo de la autoridad.

DISTURBIOS EN GRANADA

Granada.—A las cinco de esta tarde se verificó el entierro de la obrera fallecida de muerte natural en el Hospital provincial.

Los huelguistas que acudieron al entierro quisieron que éste fuese al cementerio por el Camino de la Alhambra,, por donde está prohibido ir. La fuerza pública permitió que fuese por allí la comitiva fúnebre en evitación de disturbios.

Al ir nada pasó, pero al regresar del cementerio, molestaron a la fuerza pública, y ésta repelió la agresión resultando dos heridos.

Unos grupos apedrearon un tranvía, insultando a una pareja de la guardia civil que iba en él, disparando ésta al aire.

Los revoltosos contestaron a tiros teniendo necesidad de intervenir los retenes de Correos, Tlégrafos y Teléfonos, entablándose entre la fuerza pública y huelguistas gran tiroteo.

Resultaron varios heridos y de gravedad Manuel Sorber, de 75 años, portero del Banco Español de Crédito, de un balazo en el pecho y otro en el brazo al intentar cerrar la puerta del mencionado establecimiento.

Hubo necesidad de amputarle el brazo; Fernando Márquez, albañil, de 21 años, heridas en los dos muslos; José Martí, de 17 años, un balazo en la pierna derecha; Joaquín Esprí, con la rodilla atravesada; Antonio Domínguez, con graves contusiones.

A las ocho ed la mañana se clausuró la Casa del Pueblo.

Se han cerrado bares y cafés y paralizada la circulación de tranvías.

La ciudad presenta triste aspecto.

EL ESTADO DE GUERRA EN MALAGA

Málaga.—Al medio día de hoy se reunieron las autoridades, acordando en vista de las graves circunstancias, declara el estado de guerra, resignado previamente el gobernador civil en la autoridad militar.

La declaración del estado de guerra se hizo a las tres de la tarde.

Un grupo de obreros obligaron a salir de los talleres a los tipógrafos de los periódicos, parando los tranvías en el puente.

En el paseo del Parque y en de la Marina se reunieron hasta 5.000 huelguistas.

Los desórdenes llegaron a tal extremo que la policía quiso realizar algunas deenciones, impidiéndolo los revoltosos, que fueron rechazados.

Rápidamente llegó la guardia civil de caballería, siendo recibida a tiros.

Los guardias les dispersaron y en esta refriega resultaron veinte heridos. Tres de éstos resultaron muertos al entrar en la Casa de Socorro, a donde fueron conducidos.

Dos de los muertos no han podido ser identificados, y otro ha sido Joaquín Quesada.

El agente de Vigilancia Angel Noguer, ha resultado herido.

Un guardia civil que se encontraba en el muro de San Julián, fué agredido aisladamente.

LOS DATOS QUE SE CONOCEN DE LAS ELECCIONES ULTIMAS

Madrid.—Hasta ahora los datos que se conocen en el Ministerio de la Gobernación son los siguientes:

Barcelona: Maciá, 102.820; Puig Serrat, 99.848; Aiguade, 97.313; Llubi-Vallesca, 97.329; Alomar, 97.701; Company, 96.283; Extran, 96.525; Samblancant, 95.023; Gasol, 94.986; Serradel, 94.883; Decat, 92.256; Franco, 86.732; Nicolau, 34.430; Billar Suárez, 27.335; Ventosa, 26.335; Riera Punti, 95.026; Sbert, 94.826; Alcalá Zamora, 24.845; Lerroux, 29.776; Abadalm, 41.176.

TOLEDO

Toledo.—Faltan aún los datos de algunos pueblos, que no alterarán el resultado.

Triunfaron por la mayoría Perfecto Díaz, Pedro Riera, Emilio Palomo, José Ballester, Domingo Alonso, Fermín Blázquez, Félix Fernández, Anastasio García, de la conjunción.

Por la minoría el canónigo de esta Catedral, don Ramón Molina, y el caedrático don Dimas de Madariaga.

AVILA

Avila.—No ocurrieron incidentes. Faltan todavía datos de algunos pueblos.

Albornoz, 16.236; Francisco Banos, 3.632; Francisco Agusti, 12.883; Felipe García, 12.356; Angel Alonso, derecha, 13.885; Nicasio Velasco, 11.391; José San Román, 10.323.

El párroco de Avila, don Robustiano Pérez Arroyo, 9.028; José Pico, republicano de la derecha, 18.608. El candidato de la Unión Nacional no pasó de 5.000.

MALAGA

Málaga.— Antonio Fernández Bolaños, 16.152; Pedro Armas, 13.709, de la Alianza Republicana; Francisco Labal, 13.555, Alianza Republicana; Ramón Soria, 8.026.

CORDOBA

Córdoba.—Joaquín García Hidalgo, 7.500; Eloy Bagne, 6.250

ZARAGOZA

Zaragoza.—Gil Gil y Gil, 23.000; Albornoz, 21.000; Marraco, 18.000; Canónigo Santiago Guayan Pozas, 8800.

BURGOS

Burgos.—Sres, Ruiz Doronsoro y Garcia Lozano. Santa María y Martínez de Cano, se consideran casi seguros del triunfo.

Estos pertenecen a la conjunción.

Martínez de Velasco, Ormillo, de las derechas.

Los dos puestos de minoría se lo disputan la conjunción y las derechas.

VALENCIA

Valencia.— Lerroux, 40.256; Azaña, 35.568; Melquíades Alvarez, 31.016; Sigfredo Blasco, 31.104; Francisco Sancho, 30.463; Fernando Valera, 16.809; Pedro Vargas, 11.030.

... ...MURCIA ... ...

Murcia.—Sánchez Gallego, 7.603; Miguel Rivero, 7.455; Luis Funes, 7.318; Moreno Bal, socialista, 4.304.

CARTAGENA

Cartagena, Rizo, radical, 7.893; Navarro, radical socialistao, 4.156.

SEVILLA

Sevilla.—Se duda sobre el resultado de dos puestos de la minoría creyendo que en uno triunfará el comandante Franco y en el otro se repetirá la elección.

HUESCA

Huesca.—Lerroux, 14.225; Uriel,13971 Díaz, 12.524; por la mayoría.

Por la minoría, Salmerón, 11512.

Faltan datos de 214 secciones.

LERIDA

Lérida.—Triunfaron, yendo al copo, los de la coalición republicano socialista.

SEGOVIA

Segovia.—Faltan datos de 44 pueblos pero que nada alterarán el resultado.

Jerónimo García Gallegos, republicano, Borgaz, 12.778; Cayetano Redondo, director de "El Socialista", 11.180; Rufino Cano Riera, Director de "El Adelanto", 11.089; Pedro Romero, capitán de Artillería, 10484.

CACERES

Cáceres.—Los siete puestos de as mayorías fueron para la conjunción republican socialista.

Para los de la minoría, los señores Lerroux y Gilatr.

ALICANTE

Alicante.—Sin daos de cuarenta pueblos. Triunfaron los de la coalición. Se cree que por la minoría triunfe el señor Chapaprieta.

BILBAO

Bilbao.—Ha triunfado la conjunción y la candidatura Pro Estado Vasco; el candidato comunista alcanzó cinco mil votos y un nacionalista, de la izquierda 2.800.

Faltan datos de dos pueblos de la circunscripción de Bilbao.

En la provincia venció la candidatura del Estado Vasco, que sacaron cerca de 15.500 votos, los de la conjunción republicano-socialista, cerca de 6.300.

CORUÑA

Coruña.—Los últimos datos dan este resultado:

Salvador Mariaga, Antonio Míguez, Emilio González, Antonio Villa Ponte, Ramón Tenredia, Ramón Guardia Pino, Alejandro Rodríguez Cadarso, Roberto Navas Santos, Edmundo Lorenzo, Ramón Paredes y José Marega, de la conjunción republicano-socialista.

Luis Cornide, Leandro Pita, Benito Blanco, José Reina, por las minorías.

Ha salido derrotado el subsecretario del ministerio de Comunicaciones, señor Abad Conde.

ZAMORA

Zamora.—Han resultado elegidos: Don Miguel Maura, ministro de la Gobernación, en primer término; el director general de Seguridad, don Angel Galarza, en segundo lugar, de la conjunción; José María Pérez, republicano; doctor don Gregorio Marañón. Quirino Salvador y Santiago Alba, por la minoría.

Noticias de Barcelona

LAS ELECCIONES DE BARCELONA. TRIUNFO DE MACIA. - FRANCO SALE DIPUTADO

Barcelona.—El resultado de las elecciones del domingo en esta capital ha constituído un éxito para el presidente de la Generalidad Catalana, que ha obtenido 108.000 votos. El comandante Franco ha conseguido 91.000 y la menor votación la ha obtenido el señor Nadal, que ha tenido 41.000.

El ministro de Economía, señor Nicolau D'Olwer, está dudosa si saldrá o no, y el que meno rnúmero de votos ha alcanzado ha sido el señor Lerroux.

DE LOS SUCESOS DE BADALONA

Barcelona—En los sucesos que se registraron en Badalona, y que ocasionaron la muerte de un chofer, intervino la guardia cívica de dicha localidad.

—Han sido detenidos los concejales de este Ayuntamiento Pablo Asúa y Julián Alvarez, que ingresaron en la cárcel.

MACIA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Barcelona.—Los periodistas hablaron con el Presidente de la Generalidad, señor Maciá, que les dijo que la esperanza del país estaba en las izquierdas, agregando que es falsa la situación en que se encuentra el Gobierno.

—El Gobernador ha disuelto la guardia cívica de Badalona.

LOS PERIODISTAS FELICITAN AL SEÑOR MACIA Y ESTE LES HACE ALGUNAS MANIFESTACIONES

Barcelona.—Los periodistas fueron a felicitar al Presidente de la Generalidad Catalana, señor Maciá, por su triunfo en las elecciones, quien les dijo:

—Nuestro triunfo, es la exposición de una voluntad popular y de confianza en nuestros ideales y en nuestra gestión.

Aviación

AVIADORES QUE NO PUEDEN REGRESAR A LA PENINSULA

Cauta.—En un aparato militar tipo Breguet, llegaron a esta población el capitán Mario Páramo y el teniente José Valles, secretario y ayudante respectivamente del Comandante Franco

El viaje lo hicieron con autorización del Jefe Superior de Aeronáutica, pero al regresar a Sevilla se ha recibido orden de la autoridad militar para qeu por ahora no puedan abandonar esta localidad.

Extranjero

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE APOSTOLADO DEL MAR

Londres.—A primeros del mes de Junio se ha celebrado en Londres, bajo la presidencia del Emmo. Cardenal Bourne, la Conferencia Internacional de la Obra del Apostolado del Mar, asistiendo representaciones de España, Argentina, Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Polonia e Inglaterra.

Durante las sesiones recibiéronse telegramas de adhesión de diversas personalidades del mundo católico, destacando las enviadas por los Eminentísimos Cardenales Ceireti y Hlod y el canciller alemán Bruning.

Uno de los acuerdos adoptados ha sido el de establecer en Londres una oficina central, para cuanto se relacione con la asistencia religiosa de los marinos católicos en los principales puertos del mundo.

El Comité Central y la Oficina Central radicará en 66 Victoria London.

EL DELEGADO APOSTOLICO DEL CONGO BELGA, ATERRIZA EN STANLEYVILLE

Stanleyville:—(Africa, Congo belga). —El 14 de moyo pasado llegó a esta población por la vía aérea, y procedente de Kinshassa, el excelentísimo señor Dellespiane, delegado Apostólico del Congo belga.

El recibimiento que le han tributado, tanto los misioneros, como las autoridades coloniales y la población indígena en masa, ha sido cordial y en extremo grandioso, circunstancia que monseñor Grison, Vicario Apostólico de Stanley Falls, ha hecho resaltar en su discurso de bienvenida, comparándola con su primera entrada en aquel país, entonces pagano, hace 34 años.

Después de haber visitado detenidamente las diversas obras de apostolado, benéficas y culturales que dirigen los misioneros, el 24 de mayo montaba de nuvo en el aeroplano que le condujo a Lisala (Fides).

CRISTIANO QUE SE OFRECEN PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Funing.—En el gran mercado de Mu-yang, situado en el Vicariato Apostólico de Funing, donde evangelizan los misioneros dominicos españoles, hay una cristiandad de más de dos mil cristianos, sobre una población total de 10.000 habitantes.

Percatados los cristianos de la importancia que tiene la escuela para la labor de evangelización, se han ofrecido desinteresadamente a los Misioneros, para trabajar en la construcción de un grupo de escuelas catequísticas.

EXPLOSION DE UNA CALDERA EN UN BARCO ESPAÑOL

Londres.—A bordo del barco español "Emilia S. Pérez", que se hallaba anclado en el puerto de Anvlepo, explotó una caldera, resultando dos tripulantes muertos y dos gravemente heridos.

La tripulación pertenecia a la matrícula de San Sebastián.

EXCESOS COMUNISTAS EN CHINA.- SANGRE, RUINA, DEVASTACION. CUATRO MISIONEROS ASESINADOS Y OTROS SIETE CAPTURRADOS

Laohokow (Hupeh, China)—Las hordas comunistas, bandidos, a las órdenes del general Houlung, burlando con un movimiento estratégico las tropas regulares, lanzáronse por las montañas adelante, sobre la cristiandad y convento de Chai-yen-kow, atravesando el territorio de la Prefectura de Paokang.

La sorpresa fué grande.

La región se hallaba desguarnecida de tropas gubernametnales.

Una vez en la localidad de los Montes, donde tienen una residencia los Misioneros Franciscanos, que trabajan en este Vicariato. de Laohokow, los bandidos congregaron a todos los Padres y Hermanos legos, asesinando a cuatro y capturando a siete.

EL VUELO DE UNA ESCUADRILLA SOBRE LOS LLANOS COLOMBIANOS

Villavicencia (Colombia).—Los misioneros católicos de los inmensos llenos colombianos, han contemplado con júbilo el primer vuelo sobre estas regiones colombianas de una escuadrilla militar.

El acontecimiento tiene extraordiria importancia para las Misiones de la parte oriental, ya que desde hace cinco años, Mons. Guiot, vicario apostólico de los Llanos de San Martín, viene interesándose por el establecimiento de un servicio aéreo entre sta ciudad de Villavicencia, centro del Vicariato, y la Misión indígena muy floreciente que sus misioneros del Beato Grifnon de Montfort tienen en la frontera brasileña, a dos meses y medio de viaje, con los actuales medios de comunicación.

Como se sabe, Colombia está dividida en dos partes muy distintas; la parte montañosa, formada por tres ramas de la cordillera andina, la más pobiada y saludable, y la otra parte, tan extensa como la anterior de los inmensos llanos orientales, casi desiertos.

En la primera hay cuatro archidiócesis, once diócesis y cinco territorios, y en la segunda tres vicariatos apostólicos, entre ellos el llamado de los Llanos de San Martín, gobernado por Mns. Guiot, y la Prefectura Apostólica.

Hay que tener en cuenta que dos de los Vicariatos ocupan juntos una superficie casi igual a la de toda España.

NUEVAS DIFICULTADES PARA EL APOSTOLADO CATOLICO EN LA CHINA

Kweiyang (China). —El Gobierno de esta provincia del sudoeste de China, trata de controlar y reformar las asociaciones religiosas, sean de la clase qeu fueren.

Es este un derecho que en China no puede ser negado a la autoridad por que en este país ya desde tiempo inmemorial, aun las asociaciones políticas y hasta las de malhechores, solían ocultarse bajo la etiqueta religiosa.

Pero el cristianismo ha dado pruebas suficientes para desterrar toda sospecha sobre el particular.

Las disposiciones propuestas son absolutamente inaceptables.

He aquí algunas:

Artículo primero.—Hay que ir a la reducción rigurosa de las facultades que tienen las asociaciones religiosas para abrir escuelas.

Artículo segundo.—Queda prohibido el ingresar en grupo en una asociación religiosa.

Artículo tercero.—Ninguno podrá inscribirse en una asociación religiosa hasta llegar a la mayoría de edad.

Artículo séptimo.—Toda persona que no cuente con medios propios de subsistencia, queda incapacitada para ingresar en una Asociación religiosa.

Artículo octavo.—El Comité de Seguridad General, la policía y el Comitó local ejercerán una vigilancia extrema sobre la disciplina interna de las Asociaciones religiosas.

Artículo noveno.—Los fondos de las asociaciones religiosas serán controlados para que no puedan ser utilizados en fines ajenos a los religiosos.

De aprobarse estas disposiciones, la vida se les hará imposible a las Misiones Católicas.

UN GRAN CONCIERTO DE MUSICA RELIGIOSA EN KAGOSHINA

Kagoshina (Japón).—Con motivo de una Exposición general de productos japoneses que tuvo lugar en esta ciudad en los pasados meses de Abril y Mayo de 1931, la estación radiofónica trasmitió programas especiales de música.

Uno de estos conciertos estuvo a cargo de la "Schola Cantorum" de la Pro-Catedral de esta capital, que ejecutó diversos números polifónicos de música religiosa, así como también algunos cantos japoneses.

El concierto suscitó comentarios de los más favorables, tanto por el acierto en la selección de piezas, tan poco oidas, en el Japón, como, sobre todo, por su interpretación.

Esta estuvo a cargo de un coro en su totalidad japonés, excluyendo el Director.

EL CATOLICISMO EN COREA. - MOVIMIENTO CONSOLADR DE CONVERSIONES

Peng-Yang (Corea).—En la Prefectura Apostólica de Peng-Yang tenemos que registrar un movimiento de conversiones el más consolador de los constatados hasta la fecha en la región noroeste de la región corsana. Este territorio hoy confiado a los misioneros norteamericanos de Maryknell, durante largo tiempo ha sido un gran centro de actividad protestante.

Cuando los citados misioneros católicos llegaron en 1923 a Corea tuvieron que enfrentarse obstáculos muy serios, ya que los protestantes dotados de abundantes medios económicos se habían hecho fuertes en los magníficos edificios de enseñanña, hospitales y tipografías establecidas en la región.

Sin embargo, además de cierto número de protestantes coreanos convertidos al catolicismo, en el presente ejercicio, nótase un movimiento consolador entre las masas de paganos que desean ingresar en la Iglesia católica.

Basta destacar el siguiente detalle:

Desde el miércoles de Ceniza al Domingo de Pahcua, más de 600 adultos, recibieron el Bautismo en esta Prefectura Apostólica, siendo aún mayor en número de los catecúmenos coreanos que se preparan para ser en breve bautizados.

FIDES.

GUIADEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés.- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. -Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el capillo

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Fronterp. Algeciras, La Línea y Gibraltar. Ronda: Tajo.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real

VAPORES. - Compañía Trasatlántica calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos)

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas

Acto en proyecto

Llegó anoche a nuestra noticia que distintos elementos se proopenn celebrar un acto para hacer patente su protesta y demostrar palpablemente su extrañeza ante parte del resultado de las elecciones del domingo.

Parece que se trata de realizar un acto público en el que tomarían parte considerable número de amigos particulares y políticos afectos al señor Lerroux y de obreros, tanto lerrouxistas como socialistas, y en el que se tratará de la votación obtenida en el que pudiera llamarse distrito de Cádiz, por un candidato ingresado recientemente en el campo republicano, y otro candidato republicano lerrouxista, gaditano también como el otro y muy ligado a importante empresa establecida en Cádiz.

Los elementos de que hacemos mención, no son solamente de esta capital, sino de San Fernando y Puerto Real, y los candidatos a que nos referimos no son otros que los señores Sánchez Caballero y Aramburu e Inda, que como verán nuestros lectores en otra sección alcanzararon 3.691 y 1.792 votos, respectivamente, en Cádiz, y 2.627 y 47 en San Fernando.

Tratamos de indagar anoche noticias más concretas, pero aunque logramos entrevistarnos con uno de dichos candidatos, rehusó atentametne a facilitar detalles de lo que le preguntábamos, aunque nos ofreció hablarnos detenidamente de varios asuntos electorales, que no han sido aclarados todo lo que debieran y que de seguro han de ser interesantes.

No pudimos saber más, pues esa conversación ofrecida está supeditada a ciertos extremos que, según nos dijeron, no podían aún ser conocidos.

Procuraremos tener al corriente de todo ello a nuestros lectores.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuces Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios; y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a La Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, a las 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 22,45 pesetas, en 2.ª 20'60 y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60 en 2.ª 24,30 y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31,—Teléfono 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono 137.

Oficina en La Línea; Duque de Tetuán, 1.—Teléfono 104.

CADIZ: Primer servicio 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

NI DINAMITA, NI PETARDOS ERA LO DE LA EUREKA

Antes de producirse a la autoridad, el parte dado por el hallazgo de unas supuestas bombas de dinamita en la fábrica Eureka, teníamos conocimiento de ello y no pasó siquiera por nuestro ánimo dar a la publicidad tal hallazgo por que sospechábamos pudieran no ser petardos, bombas ni dinamita lo hallado y porque, aun siéndolo, produce más escándalo la alarma, dada la intranquilidad que a la sociedad llevan estos atentados y que no se evitan con publicarlos con grandes titulares, máxime cuando, como en el caso presente, de haber sido bombas, nada ocurrió debido a la prontitud con que fueron arrojadas a la algibe.

Ayer por la mañana se personaron en la "Eureka" el señor Jefe de Incendios don Godofredo de la Cruz, el Sargento de la Brigada don Juan Guerrero y cuatro bomberos y dos chóferes del mismo cuerpo, procediendo a achicar el agua de la algibe, operación ésta que duró desde las nueve de la mañana hasta la una menos veinte minutos, procediéndose seguidamente a extraer aquellas "terribles bombas" que hemos visto y tenido en nuestras manos; no eran más que pilitas de esas de linternas de bolsillo, especie de tubo de estaño de unos ocho centímetros de altura por unos dos de diámetro. Vimos el paquete, donde muy iguales estaban todaos envueltas, quizá unas veinte y cuatro o veinte y seis y así, empaquetadas, estaban en el fondo del algibe y así fueron halladas. Seguramente alguien que usa linterna, compraba las pilas por docenas; y usadas o sin usar, pues eso no lo sabemos, tiraría el paquete como todo lo que no sirve y la casualidad haría fuesen al orujo y, con una paletada de éste, a morir en el horno pero que gracias al valor temerario del fogonero fueron a parar a la algibe. Y se acabó aquí mi cuento que puso en tan grave peligro a Cádiz, pues que de haber explotado las pilas secas, a estas horas la calle de la Rosa y todas las cercanías serían un inmenso montón de escombros.

Vida Municipal

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera citación, el día 30 de Junio de 1931, a las 21.

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Ayuntamiento de Lérida interesando se tome acuerdo relativo a la admisión de obreros en ferrocarriles y bajas de militares en las Compañías ferroviarias.

Informe de la Comisión de Fomento en certificación de obras en la explanada anterior del Balneario Victoria.

Acuerdo de la Comisión de Fomento silicitando autorización para cuanto concierne a la explotación del servicio de la Playa.

Dictamen de la Comisión de Policía Urbana, en solicitud de don Eloy Remesal, relativa a marquesina.

Idem, ídem en instancia de don Adolfo Iglesias, referente a circulación por la vía pública de un Auto-Bar.

Idem, ídem de don Francisco Rodríguez, relativo a obras.

Propuesta de la Alcaldía relativa a formación de ficheros del padrón de habitantes y para la estadística sanitaria de viviendas.

Idem relativa a Comisión de Asuntos Sociales.

Idem referente a división de la Comisión de Mataderos y Mercados.

Idem, ídem sobre adjudicación de obras de la construcción de un mercado en Extramuros.

Propuesta del señor Presidente de la Comisión de Personal trasladando un acuerdo adoptado de la misma relativo a forma ed llevar a cabo los nombramientos.

Propuesta del señor presidente de la Comisión de Policía Urbana trasladando acuerdo de la misma relativo a tramitación de solicitudes de algunas clases de obras.

Comunicación del señor Presidente de la Comisión de Aguas, interesando catnidad para dicho servicio.

Propuesta del concejal señor Romani interesando designación de Peritos sobre adquisición de mobiliario para el Hotel de la Playa.

Idem, ídem, ídem, sobre aplicación que deben darse a las flores, frutas y hortalizas de los terrenos de la Piedad.

Idem, ídem, ídem sobre venta ambulante en Extramuros.

Idem, ídem, ídem interesando el nombramiento de dos arquitectos extraños al Municipio,, para que dictaminen sobre el terreno en que se está construyendo la nueva Casa de Maternidad.

Solicitud de doña Carmen Jiménez, sobre apertura de un taller de costura.

Idem de don Enrique Velasco, sobre apertura de un establecimiento de comestibles.

Idem de doña Laura Cruells, sobre instalación de una locería.

Idem de don Rafael Garrido, solicitando plaza en Arbitrios.

Idem de María Castro, interesando sea colocado su hijo en el servicio de Aguas.

Idem de Rafael Martín, interesando colocación.

Idem de José Candorcio, solicitando plaza en el Cementerio.

Idem de don Manuel Naranjo, interesando sea revisado su expediente de jubilación.

Idem de Juan Cáceres, relativa a cargo de chófer del Cuerpo de Bomberos.

Idem de Antonio Castro, sobre derechos pasivos.

Idem de Manuel Rodríguez, relativa a forma en que se resolvió el concurso para proveer la plaza de relojero de ciudad.

Idem de escribientes temporeros, interesando continuar al servicio de este Ayuntamiento.

Idem de los sirvientes sobre nombramiento de ordenanza.

Idem de Julián Andrada, interesando plaza en Arbitrios o Guarda de Jarnides.

Idem de Antonio Brull, interesando trabajo.

Idem de Antonio del Castillo, interesando plaza en la sección de Abastecimiento del Mercado.

Idem de don Eduardo Vassallo, oponiéndose a la prórroga pedida por el señor Gascó Remolar.

Solicitud de don Agustín Faz, interesando plaza en la sección de Abastecimiento del Mercado.

Idem de Enrique Bonet, interesando plaza de Ordenanza.

Idem de doña Mercedes Soto, viuda de García Morera, interesando viudedad.

Idem de Gumersindo Cuñado, interesando plaza de Jardinero.

Idem de la Sociedad de obreros Tipógrafos, interesando subvención para la función que proyectan celebrar.

Idem de las Sociedades de Toneleros, Arrumbadores y Obreros Cerámicos, relativa a cambio del local Escuela de Extramuros.

Idem de Miguel de Torres, proponiendo adquisición de una alegoría de la República.

Idem de vecinos de la calle María de Arteaga, pidiendo mejoras de alumbrado.

Idem de don Mariano Liaño, interesando se le condone del pago del último plazo del arrendamiento de la plaza de toros.

Idem del mismo señor Liaño, interesando devolución de fianza.

Idem de Pedro Jurado, sobre instalación de un kiosco para refrescos.

Idem de Josefa Hurtado, interesando autorización para dedicar al servicio público un taxi.

Idem de Domingo García, relativa a colocación de vitrinas.

Idem de Mac Jacobson, sobre devolución de fianza.

Idem de Jerónimo Corral, sobre colocación de marquesina.

Idem de don Guillermo Guisasola, **interesando sean recibidas definitivamente las obras del nuevo alcantarillado.**

Distribución de fondos para el próximo mes de Julio.

Certificado de obras ejecutadas en la Lonja de frutas y hortalizas.

Idem en el Cine Municipal.

Idem en el Campo de Deportes.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre obra en los Clacis. (Sobre la mesa).

Informe de la Comisión de Hacienda, sobre suscripción a obreros parados. (Sobre la mesa).

Cádiz 27 de Junio de 1931.—El Secretario, F. Domínguez de Ceepda.

De Hacienda Municipal

Las modernas corrientes parece han exigido de la petulante humanidad, el saber de todo sin estudiar nada y el discutirlo todo, por sistema de oposición; postura muy cómoda, a fe mía, es la escéptica sonrisa ante los grandes problemas y el ridiculizar lo que los demás hicieron tras prolijos estudios, sin tomarse la molestia de saludar un libro.

Sesgún los informes adquiridos, en la última sesión municipal trató de demostrarse la precaria situación de la Hacienda, leyéndose por el señor presidente de la Comisión la comparación de algunas consignaciones de ingreso en el año 1930, ingresos efectuados en dicho ejercicio por los conceptos que se tratan de analizar, cobro efectuado hasta la fecha e hijo de este análisis de partidas tomadas al azar, vaticina un déficit de 600.000 pesetas.

El estudio es a todas luces incompletísimo, y los resultados no pueden ser exactos. Señor Presidente, ha tratado upsted de repentizar un estudio que no ha hecho e influenciado por la atmósfera que respira, que no es ciertamente de concordia, sin más análisis ha lanzado toda una catilinaria, emitiendo un dictamen sin base y sin fundamento.

Sólo ha podido usted demostrar su incompetencia en la técnica de Administración municipal.

¿Sería usted tan amable que estudiase y cotnestase, concisa pero claramente, a mis preguntas?

Es demasiado exigir, pero si accede, seguramente ilustraría con la exposición de su técnica a sus compañeros de Corporación que según me dicen no llegaron a comprender el alcance de su estudio, como parecieron demostrarlo las frases de los señores Fabrellas y Santander.

Qué es un presupuesto.

Qué se entiende por déficit o superavit "nicial".

Qué elementos pueden determinarlo.

En qué época "solamente" puede determinarse con exactitud..., son tan poco exactos los cálculos de probabilidades en materia de Administraciones públicas.

A qué se llama refundición, y sus resultados con respecto al Presupuesto.

Si una "consignación" constituye de por sí una aspiración o un cálculo relativo, o si es un mandato una obligatoriedad.

Que si las consignaciones del Presupuesto de Gastos le resultan en general mal dotadas, cómo las hubiera encontrado de habérseles rebajado 600.000 pesetas.

Seguramente a necesidad progresiva de las necesidades locales quedaría desatendida.

Qué cree más conveniente, si un presupuesto amplio con cabida para todas las aspiraciones, o un presupuesto ridículo por lo indotado.

Si es la marcha acelerada de los tiempos la que obliga a aumentar los Presupuestos para que cubran una cadena de necesidades, palpitantes, demostradas, o es preferible ceñirse a un marco de más o menos caprichosas probabilidades para que aún sobrando efectivo no se puedan emprender obras.

Qué diferencia existe entre las disponibilidades en consignaciones y disponibilidad de efectivo.

Si se confunde la confección de la articulación Presupuesta, con su administración.

Si no es verdad que lo difícil es administrar, se decir, atemperar los gastos a los ingresos en forma tal que no porque se presupuesten **200.000 pesetas** pongo por caso, para determinada partida existe la obligación de gastarlas forzosametne sino que se tenga presente que si el coeficiente de ingresos baja, no suba el de gastos.

¿Qué estima preferible, buscar ingresos o reducir obras y despedir obreros?

Quizá si se estudian mis preguntas y responden con claridad, sin ataques nerviosos, se pudiera sacar alguna luz en tan importante materia.

Más cordura en opinar, menos pasiones y más estudio de los asuntos; la improvisación es patrimonio de los genios y la ciencia infusa no es patrimonio de los mortales.

UN MORTAL MAS

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . . 1'0) línea
Comunicados de 0,50 a . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . 0'30 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Junio 30 Martes

De la vida local

Gobierno Civil

A las dos y media de la tarde recibió el Gobernador a los periodistas, a los que dijo que, después de las cuatro de la mañana, hora en que habían abandonado el despacho los reporteros, no había tenido nuevas noticias.

El señor Taltabull se mostraba muy satisfecho del resultado de las elecciones que revelaba el ambiente que la conjunción tenía en Cádiz y calificó las elecciones del domingo de modelo en la pureza del sufragio, ya que puede asegurar que no recibió ofrecimientos de entidad oficial, que desde luego demuestran un gran avance en las costumbres.

Es digno de anotar—dijo el Gobernador—la extraordinaria densidad de votación en Jerez y la seriedad con que republicanos y socialistas han cumplido el pacto que ha proporcionado el triunfo de al conjunción.

La diferencia enorme de votación entre los monárquicos—añadió—y los republicanos, demuestra la fuerza de éstos en toda la provincia.

Se refirió después a la tranquilidad observada en toda la elección y lamentó que el señor Sánchez Caballero, después de tan brillante votación se quedara sin acta, habiendo deseado que los diputados a elegir fueran once en vez de diez, para que dicho señor no se hubiera quedado sin representación, pues claramente se vió, que después de los diez candidatos de la conjunción, era el que más fuerzas de opinión representaba.

El candidato derrotado que se hallaba presente, dijo que le dolía el fracaso, pues no le movía otro fin al presentar su candidatura, que el trabajar por su pueblo; aunque sin conseguir el triunfo, siempre estará dispuesto a hacer cuanto pueda por Cádiz.

* * *

A las once de la noche volvieron los periodistas a saludar al Gobernador, el que comunicó que había quedado resuelto el conflicto de los salineros de San Fernando y que según noticias de Jerez, mañana se plantearía allí una huelga de camareros de restaurantes, cafés y establecimientos de bebidas.

Notas marítimas

PARA REPARAR

En el Dique de Matagorda, ingresó el vapor "Ciudad de Málaga" para reparar.

—

Movimiento de buques que durante el día de ayer se ha registrado en este puerto.

Procedente de Barcelona, Valencia, Sagunto, Canet, Alicante, Almería, Málaga y Sevilla, el vapor "Axpa-Mendi", con un pasajero y carga general.

Vapor "Mogador" de Sevilla con carga general.

Balandra "Joven Pepita" de Tánger con cargamento general.

Vapor "Isla de Gran Canaria" de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con 24 pasajeros para Cádiz.

Entre los llegados figuran los siguientes señores:

Carlos Villena, Rosa Negrín, e hijo, Charles Cherens, Luis Diego Cuscoy, Esteban López y señor Constanza C. Gregorio, María Almeida, José Ortuño, Gregorio Ramírez.

Ha conducido este buque también, 50 toneladas de pescado, yeso, fruta, envases varios y otros.

Este buque fué despachado para Barcelona y escalas.

De Barcelona, Valencia y Málaga tomó entrada el trasatlántica "Juan Sebastián Elcano" que ha conducido para Cádiz 16 pasajeros y en tránsito 124 así como carga general.

Procedente de Lisboa, Vigo y Ceuta, tomó entrada el vapor holandés "Doros", con cargamento general.

Fué despachado con la misma clase de carga, para Valencia, Génova, Liverno, Civitavecchia y Nápoles.

Para San Cristóbal y escalas zarpó a las diez de la mañana deayer el trsatlántico "Juan Sebastián Elcano" conduciendo pasaje y carga general.

Para Barcelnoa también con pasaje y carga general la motonave "Isla de Gran Canarias".

—

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Cabo Mayor" pueda atracar al muelle Reina Victoria.

Para que el vapor "Mercedes Alegre" pueda atracar al muelle de los Depósitos Francos.

Se despachó para Barcelona el vapor "Ciudad Palma" con pasaje y carga general.

Notas militares

LLEGADA DE LICENCIADOS

Procedente de Ceuta y Larache, tomó entrada el vapor "España número 5", conduciendo 544 licenciados de diferentes Cuerpos, los cuales fueron recibidos por los oficiales de transeuntes.

Los citados licenciados marcharon a sus respectivos destinos en los trenes correo, ómnibus y exprés, siendo también despedidos por dicha aficialidad.

EN PRISION

El domingo, por la tarde, en automóvil, y ayer lunes en un camión, llegaron a Cádiz, procedente de Sevilla, algunos oficiales y soldados que ingresaron inmediatamente en el castillo de Santa Catalina.

Cartera de noticias

ATAQUE CONGESTIVO

En la balandrá a motor dedicada a la pesca, denominada "San Pedro", sufrió un ataque congestivo el tripulante Juan Pérez Manga, con domiciliado en la calle Botica.

Trasladado que fué por sus compañeros al Hospital de San Juan de Dios se le aplicaron algunas inyecciones de cafeina y aceite alcanforado.

Apesar de este activo medicamento, no se consiguió reanimarlo, falleciendo al os pocos momentos de su ingreso en este establecimiento benéfico.

En paz descanse.

AGRESION

En la Comisaría de Policía se personó el que dijo llamarse Diego Sánchez Mesa, de 38 anos, maestro afilador, con domicilio en la Avenida Pablo Iglesias, 16, el cual encontrándose en la plaza de la República, se le acercaron dos individuos a los que no conoce por sus nombres y sí de vista, los cuales sin que mediara palabras algunas, le maltrataron brutalmente de obras, causándole una herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado, de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

LESIONADO

El niño de seis años José Palomero Castro, con domicilio en Callejón de María Juana (Extramuros), fué asistido en la Casa de Socorro de dicho sector, de contusión con hematoma en a región frontal y epistaxis traumática, que se la causó José Sáenz de la Torre Garabón, de 16 años, que habita en Sagasta, 45.

Este montaba una bicicleta, con la que atropelló al anterior.

El ciclista fué asistido en dicho benéfico establecimiento de contusión y erosión en el codo derecho.

CAYO DESDE UN BALCON

El niño de catorce meses, Francisco Simón Cortés, con domicilio en Mariana de Pineda, 66, fué asistido en el Hospital Mora de herida contusa en el labio inferior, que se causó al caerse de uño de los balcones del primer piso, viniendo a caer sobre un transeunte, cuyo nombre se ignora.

ENTRE NIÑOS

Cándido González Paredes, de diez años, con domicilio en San Nicolás, 2, fué asistido en el Hospital Mora de una herida contusa en la región orleitaria externa, que con una botella se la causó en la calle de San Pablo el de la misma edad Manuel Ragel Luaño, con domicilio en Ángel, 5.

Del suceso se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

OTRO ROBO

En la Comisaría de Policía se personó el que manifestó llamarse Miguel Gutiérrez Díaz, dueño del establecimiento denominado "Dorotea", sito en Ana de Viya, 74, denunciando que durante la madrugada de ayer y por una montera de cristales que tiene para dar luz al establecimiento, habían nenetrado en el mismo, apoderándose de unas cincuenta pesetas en calderillas y plata.

Ignóranse quién o quiénes puedan ser los autores del hecho.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Diego Sánchez con domicilio Campo del Sur, 16, de herida contusa de tres centímetros en la región parietal izquierda, que le fué inferida en la plaza de la República.

—May E. Cox, con domicilio Encarnación número 17, de herida contusa de dos centímetros en la región parietal izquierda, que le fué inferida en el Bar establecido en la calle de la Jabonería.

—Rafael Díaz, Feduchy, 5, de erosión en el dorso de la nariz, casual.

—Fernando Ruso, Silencio, 6, de herida contusa de un centímetro en la región occipital, que le fué inferida en dicha calle.

—Diego Cervera, Mesón, 6, de herida incisa de dos centímetros en el dedo pulgar derecho, que sufrió casualmente en el café Colón.

CULTOS

SANTOS DE HOY

La Conmemoración de San Pablo apóstol. Santos Marcial, ob.; Alpiniano, Cayo, pbs.; León, abad.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Romualdo, Casto, Secundino, obs.; Julio, mrs.; Martín, Galo, obispos.

JUBILEO

En la Iglesia Parroquial de Santa Cruz por la V. E. H. del Apóstol San Pedro.

Se manifiesta a las ocho y treinta y se oculta a las seis y treinta.

El tiempo

Ayer en Cádiz:

Barómetro, 764-7.

Termómetro, 25.

Viento, Noroeste; cielo, despejado; mar, marejadilla.

Madrid, ayer:

Altas presiones al Sur de Irlanda; presiones débiles al Norte de Escandinavia; presiones débiles, poco definidas en la Península Ibérica; altas en las Baleares; probables tiempos favorables para que se formen tormentas en España, ruta aérea Alicante-Tarifa.

Tiempos de tormentas. Poco viento. Mar estará tranquilo por el litoral de España.

Tarifa ayer:

Presión, 7.648.

Este flojo, marejadilla.

Cielo casi cubierto, muy brumoso.

HOJAS SUELTAS

El domingo como tal, y ayer como festividad de San Pedro hubo fiestas de tarde y noche en el Gran Hotel Atlántico y no decimos fiestas de salones, ya que se celebraron en la alegrísima terraza que es lugar más adecuado para estos días de intensísimo calor.

A nosotros se nos antoja este sitio, el mejor, el único e incomparable para gozar amplia y libremente de los encantos que siempre nos brinda la naturaleza.

El domingo, huyendo de los comentarios electorales nos refugiamos en el Hotel Atlántico donde además del placer que supone no hablar de política, se nos ofrecía la oportunidad de contemplar a guapisimas y elegantes muchachas, porque ayer como siempre vimos en el te dansant del Atlántico lo más exquisito de la sociedad gaditana

El baile se organizó pronto y se terminó tarde, y es que según nos dicen los jóvenes, la orquesta gaditana es pródiga en primores

Y hasta el venidero domingo que nos apresuraremos a tomar posiciones en esta maravillosa terraza

—

Muy animada se ha visto en la noche del domingo y lunes la plaza de Mina, donde la Banda Municipal dió muy buenos conciertos.

—

Después de pasar unos días en Cádiz, de regreso de su viaje por varias capitales de España, marcharon a Ceuta, donde tienen su residencia, las distinguidas señoritas Enriqueta y Filomena Hubert, acompañadas de su sobrino, estimado amigo nuestro, don Juan Julié Hubert.

—

En el vapor "Isla de Gran Canarias ha llegado el general don Angel Rodríguez del Barrio procedente de Las Palmas, que viene según nos dicen a la disposición inmediata del señor Ministro de la Guerra.

El día de San Pedro

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL. LA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO.

Comenzó ayer el coro a la hora de costumbre, con prima y tercia solemne, acompañada de órgano.

Durante la tercia, se organizó la procesión, luciendo los señores canónigos y Cuerpo de beneficiados capas color granas bordadas en oro.

Terminada la procesión, que recorrió las naves del templo, comenzó la Santa Misa, que ofició el muy ilustre señor Dignidad de Maestrescuela, doctor don Francisco de S. Berriózabal, ministrado por los beneficiados don Juan Bago y don Fernando Ramírez de Orellana; actuando de maestro de ceremonias el sacristán mayor don Diego Fuentes Bermúdez.

Terminado el Evangelio, ocupó la Sagrada Cátedra el canónigo don Cayetano Mejías.

Dicho señor pronunció un elocuente sermón, demostrando la gran fe y amor que en el Divino Maestro tuvo San Pedro, fe y amor que le valieron el que el Divino Redentor lo eligiera para Príncipe de los Apóstoles y en él fundara su Iglesia.

Termina exhortando a los fieles a que hoy día de la buena prensa, cumplieran su deber de difusión de la misma, por los medios que indican en los anuncios puestos a las puertas de las iglesias y que son la oración, la propaganda y la limosna, medios eficacísimos de combatir a la prensa contraria.

Se interpretó, por la capilla de la Basílica, dirigida por el ilustre maestro de la misma don José Gálvez Ruiz, la hermosa Misa del maestro Ripollés, tomando parte un coro de tiple a dos voces.

Pulsó el órgano don Camilo Gálvez Ruiz.

Durante el ceremonial estuvieron paramentados en el coro con capas y cetros el canónigo magistral muy ilustre señor don Manuel Troitiño, muy ilustre señor lectoral don Angel Navarro y beneficiados don Manuel Zazurca y don Francisco Contreras.

El altar mayor lució aparato de primera clase, estando iluminados todos los altares y naves del templo, así como el lugar donde se veneran las efigies de San Pedro y San Pablo.

Terminó el acto con Sexta y Nona.

—

Por ser el día de la buena prensa, se colocaron mesas petitorias, que presidieron distinguidas damas.

El templo se vió muy concurrido de fieles.

EN EL TEMPLO DE SANTA CRUZ

—

Ayer, a las nueve de la mañana, en el templo de Santa Cruz, se celebró la función principal con motivo del tríduo que se viene celebrando brillantemente y que termina hoy, en honor de los Apóstoles San Pedro y San Pabla.

Oficiò la Santa Misa, el digno cura párroco don Buenaventura García González, ministrado por el coadjutor de dicha parroquia don José Rey Guerrero y presbíteros don Santiago Franzón.

Al terminar el Evangelio, ocupó la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo, el muy ilustre señor canónigo de esta Basílica don José Benítez Duarte, quien pronunció una hermosa oración sagrada.

Se cantó la hermosa misa de Pio X, por los señores bajo, don Juan Jiménez, y tenor, don Juan Castaño, pulsando el órgano el joven profesor don Luciano Aguirre.

Al Ofertorio, se interpretó el motete "O'Salutaris", del maestro Mozart, cantado por el señor Jiménez.

Después del Alzar, el Benidictus de la Misa.

El altar mayor lucía espléndida iluminación de cera y eléctrica, así como rica candelería de plata y artístico exorno de flores y plantas.

Se vié el templo muy concurrido de fieles.

Impresiones de una jornada

EN NUESTRA CIUDAD LAS ELECCIONES CONSTITUYENTES SE HAN DESARROLLADO BAJO UNA SUPERFICIE PACIFICA Y CON UN FONDO ENTURBIADO

El día amanece plácido y tranquilo. En los Colegios, y antes de comenzar la elección, interventores y apoderados de distintos candidatos sostienen conversación amigable. Los votantes acuden en gran cantidad a las urnas a partir de las ocho de la mañana. La elección se desliza tranquila; sólo la presencia de fuertes núcleos de Benemérita en diferentes puntos de la ciudad y la ausencia apreciable en las calles del gran número de personas que el miedo, injustificado, retiene en su domicilio, podían cambiar en algo el ordinario aspecto de nuestra capital.

Así se deslizaba plácidamente el día de la elección constituyente, y así vimos llegar tranquilos el principio de su tarde. Pero...

Media la tarde, y ya el número de votantes alcanza casi el desusado que acudió a las urnas en la recién pasada elección municipal. Y, ¡oh, rara paradoja, los mismos elementos que ha pocos días supieron sacar al pueblo de su letargo y demostrarse viril, sienten ahora extrañeza ante la manifestación ciudadana, y, lejos de pensar que el elector vuelve consecuente por el camino que recorriera el pasado 31 de mayo, pretenden justificar ahora su aptitud decidida en la rancia "compra del voto", y tiemblan y rugen ante este que se figuran fantasma amenazador. El temor se lleva la tranquilidad, y ésta, en su huida, arrastra, por desgracia, tras sí la aptitud ecuánime que evita todo abuso de parte de aquel que tiene el poder en sus manos.

Cuando media la tarde repetimos, comienzaa a manifestarse la huída de esa necesaria ecuanimidad... A esa hora llegaron las primeras noticias de detenciones realizadas en Puerta-Tierra, y ellas pusieron punto final a la tranquilidad y legalidad que durante todo el día había reinado en la elección. Llegaron después los candidatos más caracterizados, demostrando extrañeza ante el número de votos y temor ante la supuesta compra de los mismos. Llegaron a ocupar sin previo permiso un domicilio privado los perseguidores del supuesto fantasma amenazador, y dieron con ello lugar a la redacción del oportuno acta notarial de protesta, que ha de exigir responsabilidades en su día. Llegaron, en fin, los agentes de la autoridad a vigilar con insistencia el antro de corrupción que había de servir de albergue a la supuesta y fantasmagórica amenaza, y a impedir la entrada en dicho domicilio a sus dueños y amigos, exigiendo para ello documentaciones demostrativas de la personalidad, y dando lugar a respuestas secas y violentas que la falta de razón impidiera rechazar.

Llegaron, ¡llegaron tantas cosas!... Llegaron los momentos de imposible descanso para el poseedor de la fe pública. Llegaron los escrutinios, y llegaron las protestas de actas, que se impiden consignar. Llegaron las indicadas actas declarando en su texto una incomprensible cantidad de votos perdidos, como fruto del desgano o la oposición a consignar en ellas, cual la Ley exige, todos los nombres—algunos incluso de candidatos proclamados—de personas que hubieran obtenido alguna votación, por reducida que ella fuera. Llego, finalmente, la hora postrera y con ella el momento de hacer caso omiso de protestas formuladas por intervención "non grata", y de aprovechar la bondad de personas poco prácticas o de excesiva buena fe, que con el deseo puesto en la evitación de inconvenientes y la rapidez facilitada, y con la tranquilidad fundada en el supuesto de una buena fe general, firmaron las actas en blanco con una inconsciente antelación.

Todo llegó, y todo pasó. Y con su paso llegó el resultado final de la elección y el momento de los desengaños y las alegrías. Desengaños para unos, que eran confirmaciones para otros. Alegrías para otros, que eran sorpresas para unos.

... ...

Acaba la jornada, y las impresiones son contradictorias. Amanece el siguiente día y continúa la confusión. Avanzan las horas, y los datos "oficiales" confirman el resultado de antemano sabido.

... ...

Consignamos los hechos y no añadimos comentario. Las actas pueblerinas varían demasiado el resultado de una elección para que el pacífico ciudadano de la capital pueda comentar con conocimiento de causa. Sólo ahora, como siempre, repetimos: ¡VIVA LA LIBERTAD!

Fiesta Nacional

LA CORRIDA DE ABONO EN MADRID

Mdrid.—Se ha celebrado en la Plaza Nueva la primera de abono, lidiándose ganado de Enriqueta de la Coba, que resultó superior.

Fortuna cumplió en sus dos toros sin excederse en nada.

Fuentes Bejarano estuvo valiente, sin hacer nada de particular.

Angelillo de Triana, que actuaba por primera vez en Madrid, desencantó al público, pinchanzo varias veces.

Mañana actuarán Chicuelo, Valencia II y Niño de la Palma.

UNA NOVILLADA EN HARO. - MUERE EL NOVILLERO SOTITO

Haro.—En la plaza de toros de esta localidad, se ha celebrado esta tarde una novillada.

En ella el diestro José Soto (Sotito), al capotear tuvo la desgracia de resbalar, cayendo debajo del bicho, que le corneó repetidamente.

Conducido a la enfermería en brazos de la asistencia de la plaza, el desgraciado diestro falleció a poco de ingresar.

Sotito deja mujer y dos hijos en la mayor miseria.

La cogida y muerte del novillero produjo dolorísima impresión de cuantos asistían a la corrida.